ROLLO

1018

C

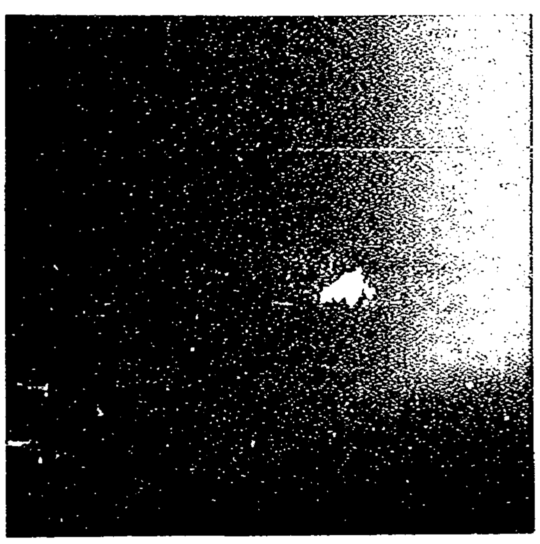
A

1.0 1.1 1.25 1.4 1.6 1.8 2.0 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

# IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM



SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

B

10 SQ/IN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1018
(MC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 26 de junio de 1991

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D. DEL AÑO 1990: R.E. 9002480/9003519

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: Memorandum 605/90 de fecha 20 de junio de 1990. Fs.001/02

OPERARIO/S: Sdo.1ra. M. Cosentino y Sdo.1ra. J. Sarraute

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Sgto. E. Silva

PREPARACION DOCUMENTAL: Sdo.1ra. M.Russo y Sdo.2da.P. Ravelo

CONTROL: Sgto. E. Silva

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Pedro Barneix

# DOCUMENTOS AÑO

# 1990

ARCHIVO

COPIA No. 1

1/2

MEMORANDUM No........605./90..........FECHA.29-6-90.



I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

Se tomó conocimiento que el paro del día 27 sería un paro General Parcial a partir de la hora 13 ; se realizaria una concentración en la plaza del Entrevero y luego una marcha hacia el Palacio Peñarol en donde a la hora 15 habría una oratoria con participación de políticos sobre el tema salarial .

La Central habría ordenado a todos los gremios que deben entrevistarse con políticos para explicarles la problemática salarial y la abolición del impuesto al sueldo , se deberían entrevistar con la totalidad de los legisladores, por ejemplo FOEB debe hablar con JOSE DIAZ y con DIAZ MAINAR .

La Central estaría estudiando por intermedio de sus abogados el anteproyecto repartido por el gobierno de la reglamentación sindical y el derecho a la huelga; con respecto a este tema seguirúa pendiente un paro general de 36 horas para el momento en que el proyecto entre a estudio en el Palacio Legislativo.

Se tomó conocimiento que ANTONIO ADOURIAN (FOEB-PS )estaria en Belgica por 5 días para el congreso de la Confederación Europeas de sindicatos (éste es un organismo que abarca todos los sindicatos europeos ) con la finalidad de marcar presencia, continuar con los contactos y obtener fondos para cursos u otros apoyos (estos rubros una vez en la Central luego serían usados con otros fines segun las necesidades).

Se tomó conocimiento que a nivel secretariado se ha ido tocando el

tema de la inclusión o no de COFE en el mismo, referente a éste tema hay 3 teorías :1) que todo siga como hasta ahora, es decir que no integre COFE el secretariado.

2) que ingrese COFE y salga 1 (se debe elegir cuál)

3) que ingrese COFE y no salga nadie.

De estas tres teorías la que tiene más peso es la 1 pues COFE actualmente no ha dado muestras de su peso sindical , incluso habría sido mal visto el hecho de está casi aprobada la reglamentación del funcionario Publico y no se ha realizado ningún hecho al respecto .

Se tomó conocimento que el Sábado 16 se habría realizado un congreso con los plenarios del Interior con voz y voto, éstos serían rotativos por 4 meses todos los departamentos comenzando los que ya están funcionando.

Se habría acordado que los 2 primeros fuesen Paysandú y Canelones y estarían representadas por gente del P.C.U.(ESCOBAR -Municipio de Paysandú- P.C. y CENTURION -Canelones P.C.).

Posteriormente los relevaría dentro de 4 meses Artigas y Salto en esto también domina el P.C.U. y en Artigas la Ultra o independientes, hecho queda a confirmar.

COPIA No. 1/3

MEMORANDUM No. 60/90 / REI FECHA 20.6.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DE CARACTER GREMIAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:



**BANCARIOS**

- Se ha tomado conocimiento que el tema bancarios está mul álgido. Los problemas que enfrentan son:
  - Convenio Colectivo
  - Venta del Banco Comercial
  - Destituídos Bancarios
  - Caja Bancaria

Convenio Colectivo

- Practicamente existía un pre-acuerdo donde los Bancos extranjeros estaban pagando el 31.5% de aumento a sus funcionarios, habían realizado un adelanto del 12% y ahora otorgarían un aumento para completar el 31.5%. Los únicos que pagaron el 15% fueron el Banco de Créditos, UBUR y LONDRES (Actualmente el Loyd Bank). Este aumento fue incluído en el sueldo, como en el caso del NMB Bank, Banco de Montevideo y el Centro Bancá, el resto lo dió en partida separada.

La Asociación de Bancos del Uruguay, recibió del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social un telegrama colacionado donde les informan que solo podrán aumentar el 15% establecido.

La ABU habría manifestado que el convenio colectivo no lo respetaba en los papeles, pero sí en los hechos, pero ante el telegrama del MTy SS les comunicó a los empleados que este mes recibirían el aumento acordado, pero a partir del siguiente solo el 15%.

Cuando AEBU quiso dialogar con la ABU, esta le dijo que tenía que dialogar con el Gobierno.

Venta Banco Comercial

- El Banco Comercial habría sido comprado por la Compañía Nacional de Negocios . Esta Compañía es una Casa Bancaria argentina y capitales americanos del Chemical Bank, el Credit Suisse de Ginebra y un Banco alemnán (se desconoce cual). Esta firma compradora habría sido traída al país por OTEGUI de SURINVEST, casa bancaria suiza que funciona en el país. Llama la atención que la compra fuera efectuada por al Compañía Nacional de Negocios y no por SURINVEST.

El negocio para efectuarse , a exigencia de la firma compradora, tenía que

producirse el despido de 200 funcionarios; de los cuales 90 se jubilarán y 110 serían absorbidos por el BROU .

Destituídos bancarios

- Aún quedan 15 funcionarios de la Casa Bancaria Hispanoamericana para ser absorbidos . Según EDUARDO FERNANDEZ estos ingresarían en el BROU en las condiciones que éste establezca.

Los funcionarios del Banco Comercial también ingresarán al BROU . Lo mismo ocurriría con 400 funcionarios pertenecientes a la Caja Obrera y al Banco Pan de Azucar (200 de cada Banco) que estarían en iguales condiciones en caso de concretarse la venta de los mismos.

En el BROU los funcionarios que ingresen que tengan menos de 30 años inician la carrera administrativa , esto ocurriría con los 15 funcionarios de la Casa Hispanoamerica, en el caso de los funcionarios del Banco Comercial, aquellos que superen esta edad irían a un escalafón paralelo, cuyo presupuesto deberá ser votado en el Consejo del BROU, quedando congelados los sueldos ya que recibirán solo los aumentos por presupuesto.

Caja Bancaria

- Se ha tomado conocimiento que cambiaron al Presidente de la Caja Bancaria, quien fue sustituído por ZAS RECAREI, que fue presidente de los jubilados amarillos de la calle Cuareim, la JUPE (Asociación de Jubilados y Pensionistas Bancarios del Uruguay) Esta organización se opone a la del Plenarios de Jubilados de AEBU. ZAS RECAREI es Ingeniero, jubilado del BHU.-

Todos estos problemas hizo que la gente de AEBU se repartiera todas las bancadas y asistieran a informar cual era la situación. Estuvieron en contacto con el Dip. ANTONACCIO (Lista 15 - P. colorado - Durazno) , y expresó que en cuanto a la Banca, el que hacía y deshacía era RAMON DIAZ quien habría manifestado que a los bancos gestionados había que reflotarlos porque había varios clientes que querían comprarlos, pero no en esas condiciones, que los bancos gestionados tenían mucho personal y había que eliminarlo y que había que enfrentar a un gremio bancario ensoberbecido por una trayectoria y que eso había que enfrentarlo. RAMON DIAZ dijo que quizás en los primeros meses iba a ser bravo, pero que él pedía el apoyo , porque eso había que cortarlo, porque así no se podía trabajar, ya que esto no era ni chicha ni limonada, y esto no era la plaza financiera que se quería hacer en el país.

Pero que este cambio tenía que ser rápido en el primer o segundo trimestre Estas informaciones habrían sido suministradas a ANTONACCIO por JORGE BATLLE. También agregó que RAMON DIAZ había graficado la cuestión diciendo acá hay 2 ferrocarriles que hay que chocarlos y reventarse entre ellos, uno somos nosotros y otro es AEBU. Se considera que la idea de RAMON DIAZ es la de romper AEBU, esa es la evaluación que se hace dentro del gremio.

En AEBU las Agrupaciones mayoritarias (Lista 3 y 98) en ningún momento han considerado un enfrentamiento similar al año 89.-
En la Asamblea realizada el 14/JUN. en AEBU, había elementos que lo que querían era la huelga, pero el ambiente en general era tranquilo. Dentro de las personas que querían la huelga estaba COLLAZO, AMIR, FASSANO, quienes planteaban llamar a una asamblea general del gremio para el día 16/JUN.
Se aprobó realizar una asamblea general del gremio en el correr de la próxima semana, siendo probable que se realice el viernes 22/JUN.
Tambień se resolvió que a partir del 15/JUN. y sin término, simplemente con cuarto intermedio una reunión de los 3 Consejos ( Consejo Banca privada, Consejo Banca Oficial, Consejo Central), para realizar un análisis de la situación.
JUANJO RAMOS, explicaba que él desaba la realización de una asamblea general para explicar a la gente de la Banca Oficial bien el tema de la absorción de los funcionarios de la Banca privada, porque existe resistencia po parte de la gente de la Banca Oficial a la absorción. Se plantea que este hecho sea sin traumas, y que a cambio se globalice el conflicto, es decir toda la banca privada acompañe a la banca oficial, cuando paren por el tema del presupuesto. Este planteamiento fue realizado por TOMAS ALONSO (Pte del Consejo Banca Oficial) y por DIEGO REINARE.-
ADOLFO DRECHER (a) "CABEZA" (Lista 3 - AEBU) dijo que él no quería una asamblea general con esa posición para el viernes que viene, porque considera que si sale en contra, practicamente se parte el gremio en dos, sobretodo en el interior.

PIT/CNT

- Se resolvió que la Secretaría de Finanzas provisoriamente quedará como estaba. A cargo de la misma se encuentra CARLOS BOUZA (AEBU-PCU), porque EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS) se encuentra en SUIZA.
Se realizó una reunión de finanzas donde concurrieron más de 30 organizaciones a ver si se aumentaba la cotización a la Central en N$ 50 por cotizante. Se planteó la discusión que se había dado en la Comisión de Finanzas del Congreso, había sindicatos que apoyaban y otros que no.
En cuanto as los costos del Congreso se ha tomado conocimiento que los mismos oscilaron en N$ 7:800.000. Se recibieron U$S 5000 de los sindicatos soviéticos, U$S 2000 de Comisiones Obreras y U$S 800 de ASU. Hay 28 organizaciones que pagaron el aporte extra para el Congreso, faltando aún 32 o 33 sindicatos hacerlo. Las contribuciones extras ya recolectadas corresponden a un monto de N$ 2:500.000 y lo que falt cobrar de N$ 2:600.000.
Se resolvió para el 27/JUN. una marcha de todos los gremios, las columnas convergerán en el Palacio Peñarol, La movilización dará comienzo a la hora 1000. Se había manejado porparo general para esa fecha, pero debido a la buena repercusión del acto del Obelisco, se resolvió esta medida y no el paro solo.
Los gremios que se encuentran movilizados actualmente son AEBU,SOIMA,SUNCA
FUECI solicitó ayuda económica a la Central, porque no puede pagar lo que debe.
Se ha tomado conocimiento que el gremio de la Pesca, pagó las cotizaciones por 1800 afiliados, para el Congreso, habiendo considerado a 800 a FRIPUR

ARCHIVO 1/1

MEMORANDUM No. 610/90./ REI FECHA 20.6.90



I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: -REUNION GRUPO DE BASE 3-18

El día sábado 16 a las 1800 hs., se realizó la reunión del Grupo de Base 3-18.-
En ésta reunión se comentó que el estado de salud de la Sra. de FERNANDEZ HUIDOBRO es delicado e irreversible, ya que la misma tiene cáncer, siendo éste uno de los motivos por el cual HUIDOBRO estaría muy preocupado. También se realizaron comentarios de que HUIDOBRO, también padecería de cáncer.
En la reunión del grupo de base se volvieron a realizar comentarios sobre el documento de la CAI, leído en la Convención.
Sobre la posición de MARENALES de volver a retocar el tema de la CAI en la Convención, el Grupo de Base 3-18 entiende de que no, y propone que cuando el ejecutivo pida la palabra para tocar el tema, habría que negarsela, argumentando de que no se tiene porque tratarse nuevamente en la Convención de si se le tiene o no confianza al Ejecutivo.
El Grupo de Base 3-18 va a proponer al zonal 3, de que se le dé toda la confianza a la dirección del MLN, y que se de por suficientemente discutido el documento. En el caso de que el ejecutivo quede desconforme, que eso lo trate la próxima CAI, y que den los nombres de quienes son los acusadores y quienes son los acusados, y que se resuelva por los niveles correspondientes, ya que si la Convención tiene potestades, también las tiene la CAI.
La CAI es un organismo de investigación, solamente puede determinar si una persona es culpable, pero no puede tomar medidas sobre los culpables, el encargado de tomar las medidas sería el Comité Central.

COTIZACIONES DEL MLN

El MLN habría aumentado sus cotizaciónes, pasando a aportar ahora: el Comité Ejecutivo N$ 5.000.-, el Comité Central N$ 4.600.-, los que actúan en el Regional Montevideo N$ 4.000.-, los responsables de las direcciónes zonales N$ 3.600.-, el responsable político de los grupos de base N$ 2.000.-, y los militantes comunes N$ 1.600.-
Todas estas cotizaciónes son mensuales.

DOCUMENTO ESTRATEGIA

El documento elevado en MEMOS anteriores, en el cual decía en su carátula "ESTRATEGIA" en forma ancha, una de las personas que más trabajo en su confección fue "EL SORDO" DE LEON. Trabajaron junto a DE LEON en éste documento DANIEL ARGANTES (MLN-ZIII-G.B.15), GLORIA (MLN-ZIII-G.B.9-21), un NNM medio pelado, que está vinculado al MATE AMARGO (no se conoce el nombre) y GINA, la cual integra la CAI, y es una veterana de unos 45 años, flaca, media baja, con cerquillo y cabello cortado a la altura de los hombros.
El encargado de realizar la organización de éste documento fue "EL SORDO" DE LEON, las demás personas colaboraron aportando ideas.
DE LEON llamó a todas las personas que habían realizado aportes y documentos sobre ESTRATEGIA, y les pidió que le realizarán una síntesis de los mismos, juntando después todas estas síntesis.

Poco legible 001/3 9002482

Esta comisión, para la realización del documento ESTRATEGIA, habría sido una de las que más trabajo, teniendo unas 600 horas de trabajo.
El comportamiento político de "EL SORDO" DE LEON, DEL "VIEJO" MARENALES y del "TAMBERO" ZABALZA, fueron casi idénticos durante la Convención, no se sabe si por casualidad, o es que responden a la misma línea.

REUNION DEL FER

El día lunes 18 de junio, en horas de la noche, se realizaría una reunión de rencuentre de los integrantes del FER, en un club de pesca de la zona del Parque Rodó (no se pudo establecer cual)
Se tiene conocimiento que al mismo concurrirían: MARGARITA (MLN-ZIII), MANUEL (MLN-ZIII-G.B.3-18), LUJAN (MLN-ZIII-G.B.3-18), ALVARO PERONI(MLN-ZIII-G.B.3 -18)
El llamado para esta jornada, se habría hecho en forma particular, ya que cada persona que tuviese algún conocido que hubiese pertenecido al FER, lo llamaba y lo invitaba a participar de ésta jornada.

002

9002482

Poco Legible

PREGUNTAS

-Se detalla a continuación algunos nombres de las personas que suscribieron el documento de "PROPUESTAS DE CAMBIO AL REGLAMENTO".

-RUBEN - Se refiere a RUBEN BARBOZA del Frente Juvenil.
-LEONEL - Se refiere a LEONEL BRICZO del Frente Juvenil.
-REGINA - REGINA ESTRADA.
-MIGUEL - MIGUEL IBOYAGA.
-GUSTAVO - GUSTAVO LEAL
-"EL GUALICHO" - No se tiene conocimiento del nombre y apellido.
-MARCELO GALICHIO - podría ser la misma persona que le dicen de sobrenombre "EL GUALICHO".
JUANJO -. podría ser JUAN JOSE MONETTI del zonal 3 y trabajar en FUNSA. También en el zonal 3 una persona de nombre JUAN CHETTI.
-ALBERTO - ALBERTO MORATORIO.
-"EL NEGRO" JOSE - No se tiene conocimiento de quien es.
-MARCOS - No se tiene conocimiento de quien es.

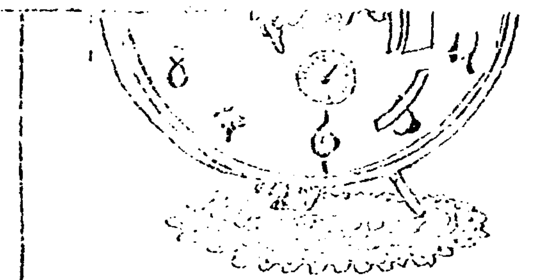
-El documento "ETAPA Y COYUNTURA" que fue leído por "LA GATA" GARCIA, en la 5ta. CONVENCION, fue confeccionado por esta persona junto a una comisión, la cual algunas de las personas que la integraban eran: "LA FLACA" SILVIA (MLN-ZIII-G.B.3-18) y CLAUDIO (MLN-ZIII-G.B.9-21)
-La Comisión de VARIOS que era la encargada de redactar el documentos respectivo estaba integrada por "EL BICHO" BONOMI, Lucía TOPOLANSKY, y 2 personas más las cuales no fueron identificadas.

-No se tiene conocimiento de si R. GOMEZ puede ser RODOLFO GOMEZ MALTRASIO.
-No se tiene conocimiento quien es "EL POLLO" LOPEZ.
-No se tiene conocimiento si SCACELLA puede ser RONAL MILTON SCARCELLA

9002482

003/3

Poco Legible



ARCHIVO

1/1

## NECROLOGICAS

**PABLO MARTINEZ.** Su velatorio se efectúa en Santiago de Chile 1077 apartamento 1. Su sepelio se realizará *hoy* a las 8:45 en el cementerio de La Teja.

**DR. ENRIQUE JORYSZ.** La Asociación de Funcionarios de Facultad de Odontología –AFFO– participa con gran pesar el fallecimiento del estimado compañero docente e invita al sepelio a realizarse en el cementerio Israelita de la ciudad de La Paz, hora 13. Velatorio: Domingo Aramburú 1678.

**ENRIQUE JORISZ (Q.E.P.D.).** Falleció el 20 de febrero de 1990. Velatorio en D. Aramburú 1678. Sepelio hora 15. Cementerio de La Paz. AFMIDU.

Dr. Enrique Jorysz (Quique). El consejo de la Facultad de Odontología, participa con profundo dolor el deceso del Dr. Enrique Jorysz, docente de esta Institución ocurrido el día 20 de febrero de 1990.
Velatorio Domingo Aramburú 1679.
Sepelio cementerio Israelita de la Paz, día 21 hora 13.

**GUALBERTO MATOS. Q.E.P.D.** Falleció el día 19 de febrero de [illegible]. Su esposa María E. Trindade; sus hijos, Oscar e Irma Alei-des; sus nietos, [illegible] y Juan y demás deudos, participan a las personas de su relación su fallecimiento y sepelio efectuado en el día [illegible], 20 del [illegible] a las 15 horas en el cementerio del [illegible]. Organización Sarhón S.A. [illegible] Automotriz Provisión.

2M

# EDICTO
## APERTURA DE SUCESION

El Señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno dispuso la apertura de la sucesión de María Angélica Casado de [illegible] [illegible] María Angélica [illegible] [illegible] Ma. [illegible] Faquncez [illegible] 5/645/69, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 7 de agosto de [illegible]
ACTUARIO: Susana Mauro de Carnal [illegible].
Actuaria Adjunta.



# Intensifican m[illegible]

Intensificarán las acciones gremiales los empleados de la banca gestionada por considerar insuficiente la contra- [illegible] uest [illegible] pa.. [illegible] AEBU [illegible]

# En "El Día" ex[illegible] pago de salari[illegible]

Los trabajadores del diario "El Día" d[illegible] nión pública la situación de atraso en el [illegible] exigieron que éstos se hagan efectivos [illegible] que los pagos se regularicen en los mese[illegible]

La resolución precedente fue adop[illegible] conjunta de trabajadores gráficos y del [illegible] cionado matutino, que se realizó en el d[illegible]

En un comunicado de siete puntos [illegible] misma, se establece que la situación [illegible] desde hace muchos meses y que a la [illegible] han abonado dos cuotas en carácter d[illegible] dientes al sueldo de enero.

Agrega que este estado de cosas "s[illegible] mente agravando y no se vislumbra u[illegible] planteado, lo que demuestra la irresp[illegible] administración de la empresa –a cu[illegible] luego de la renuncia del Cr. Juan Ber[illegible] nández– que pone en peligro la estab[illegible] milias".

Los trabajadores solicitan también "[illegible] del aguinaldo de quienes laudan por [illegible] diente, el cumplimiento de todas las ol[illegible] amenazas de despidos o envío al seg[illegible] eliminación de todos los obstáculos al [illegible] vidad sindical".




**Gerente:**
*Esteban Armelino*

*LA PAZ* Teyse Martínez
*LAVALLEJA* Carlos Pérez
*TREINTA Y TR*[illegible]


LHP 210290

ARCHIVO

"LA HORA POPULAR"
21/02/90
001/1

Partes ilegibles

## NOTAS BREVES

* **LOS TRABAJADORES DE ETERNIT** responsabilizan "pura y exclusivamente a las autoridades de la empresa" por el actual conflicto originado a raíz de que se desconoció "de buenas a primeras convenios y beneficios conquistados de buena ley por los trabajadores" y se ha negado "el derecho al trabajo", decretándose "una situación de lock-out". Denuncian que "en forma totalmente desaprensiva e ilegal la empresa retuvo los haberes generados por los trabajadores" como forma de presion.
Finalmente, el comunicado del Sindicato de Trabajadores de Eternit, filial SNPA-PIT-CNT, expresa la solidaridad "con los compañeros en lucha" ante la "tremenda injusticia imperante, que una vez más golpea duramente en los hogares de los trabajadores".

* **EDUCACION DE ADULTOS.** La Inspección Nacional de Educación de Adultos de todo el país comunicó que comenzaron sus clases el día 5 de marzo y que las mismas se llevarán a cabo en el horario de 19.30 a 22. Asimismo, el curso Nº 2, en la avenida Rivera 3495 esquina Julio César, funciona en dos turnos de 19.30 a 22 y de 14.30 a 17.

* **ACREDITACION DE APRENDIZAJE.** Esta misma inspección informó a las personas interesadas en rendir la prueba de acreditación de aprendizaje por experiencia el próximo 31 de mayo, que están abiertas las inscripciones en todos los centros de adultos del país, así como en las escuelas comunes en el horario diurno.

* **OEA OFRECE BECAS** para curso de operación de embalses, cuyo objetivo es el adiestramiento relacionado con operación de embalses, interrelación de estructuras, condiciones de emergencia y políticas de generación. La sede de la beca es la Universidad Nacional de Colombia y la fecha límite de presentación de solicitudes es el próximo 1º de junio de 1990. Los interesados deben dirigirse al Edificio Libertad, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

* **BECAS PARA LA URSS.** La embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas comunica que el comité estatal para la enseñanza popular ha puesto a disposición del gobierno uruguayo tres becas de estudios en centros docentes de la URSS, y dos becas de posgrado. Los interesados pueden obtener la mas completa información en el Ministerio de Educación y Cultura o en la misma embajada y presentar toda la documentación necesaria hasta el 1º de abril de 1990.

* **LOS INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTE** abrirán sus puertas para el inicio de los cursos el próximo lunes 19 de marzo y la ANEP llama a aspirantes para dictar horas de clase en carácter interino, en el Instituto Magisterial Superior, de las asignaturas del Curso de Especialización (Tronco Común) 2º año de Educación Especial, que a continuación se expresa: didáctica especial para discapacitados intelectuales, para motrices, para trastornos de personalidad y prácticas docentes para cada una de las especializaciones mencionadas. Las inscripciones serán hasta el 14 de marzo de 9 a 13 horas, en avenida del Libertador Lavalleja 2025.

* **LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES** cambiarán su horario de atención al público a partir del viernes 16 del corriente la que se efectuará de 12 a 18 horas de acuerdo a lo informado en un comunicado de la Suprema Corte de Justicia.

"LA FUERZA DE CADA UNA NOS ENRIQUECE Y DIGNIFICA"

# El día que las mujeres fue

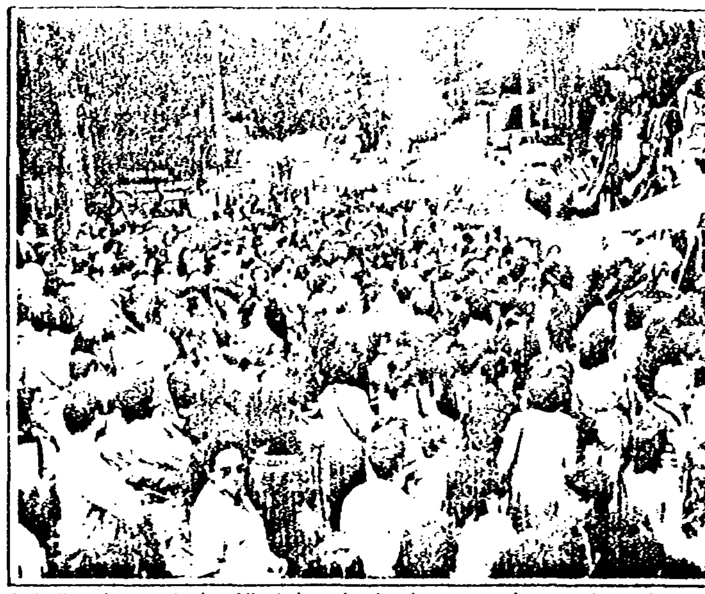
**Una columna organizada y bullanguera cubrió la avenida 1[8] conmemorando el "Día Internacional de la Mujer". Cantos y[...] hasta llegar a la plaza Libertad, donde se dio lectura a una p[...]**

La actriz del teatro Circular, Cecilia Baranda, leyó en la plaza Libertad la proclama de la comisión organizadora del 8 de marzo, en la que se denunció la violencia a que se ve sometida a diario la mujer, tanto a nivel laboral, de la salud y cultural.

En la proclama se resaltó que "es necesario decir una y mil veces más que las mujeres somos más pobres que los hombres pobres, que hay más desocupadas, que hay más gerentes que gerentas, y más secretarias que secretarios, que hay más dirigentes sindicales que dirigentas, que hay más maestras que maestros y sin embargo, proporcionalmente, más directores que directoras y, obviamente, más parlamentarios que parlamentarias".

"Sabemos también –agrega la proclama– que sea cual sea el trabajo remunerado que tengamos, somos nosotras las mujeres las únicas responsables del cuidado de la casa y de los hijos, tarea que ningún hombre quiere disputarnos y que nadie nos reconoce".

Recuerdan los doce proyectos de ley elaborados con las reivindicaciones de las mujeres que no fueron tratados, preguntándose qué pasó. "En cinco años, ¿ninguno de los legisladores encontró tiempo para estudiarlos?".



Al finalizar el acto en la plaza Libertad, muchos hombres se mezclaron con las participantes

"Hemos dicho mil veces que si la mujer no está, la democracia no va, no va y no puede ser participativa; entonces tampoco es democracia auténtica, porque ¿qué democracia puede darse el gusto de serlo si la mitad del país no participa? Si no hay políticas específicas que atiendan a la mujer y le permitan participar, la política seguirá sin democratizarse e[n] un país al que buena falta l[e] hace".

Más adelante, se detallaro[n] las denuncias de la violenci[a] contra la mujer, y señaló [...]

## Aquelarre al atardecer

Miles de "brujas" tomaron 18 de Julio blandiendo sus escobas y coreando consignas tales como "Mujer que se organiza, no plancha más camisas", "Nosotras parimos, nosotras decidimos", o "A mujer que se rebela, ni le gritan ni le pegan".
Con hijos pequeños en brazos y otros que se elevaban apenas del suelo (!), –quienes *también llevaban pancartas*–, la columna realizó el recorrido previsto bajo aplausos de gente apostada en la vereda y la mirada atónita de otros tantos que no entendían lo que sucedía en la principal avenida.

Un carro alegórico abría la marcha, mientras que en el cruce de la calle Yaguarón un camión –ornamentado para la circunstancia– se adhirió a la columna.



Un carro de carnaval cedid[...]

## Los ladrones se vistieron

Un grupo de delincuentes devastó un comercio ubicado en la calle Arenal Grande 2696, *tras ingresar al mismo* luego de forzar una de las puertas del local.

El robo se perpetró en horas de la madrugada y los propietarios del negocio tomaron cuenta de que habían sido robados cuando en la mañana de ayer abrieron el local y se encontraron con las estanterías vacías.

Según una primera estimación los desconocidos se llevaron alrededor de 13 mil dólares en mercaderías, consistentes en cientos de metros de tela, 400 camisas y pantalones de jean.

El comercio estaba protegido por seguros. El robo fue denunciado en la seccional 6ª de la Dirección de Seguridad.

## De películ[a] rescatan [...]

Lo que pudo ser un [...] cuencias por demás gra[...] mente con el rescate de[...] tanto por sus propios [...] tras una persecución [...] ceptaron el taxi matrícu[la] [...] avenida 18 de Julio y [...] Según las informacion[es] que poseíamos al cierr[e] el taxista fue abordado [...] cidos en camino Maldo[nado] [...] depositado en la valija [...] tada la Jefatura de Polic[ía] que "extraoficialmente" [...] "secuestrado". La avenida 18 de Julio [...] persecución de varios [...] comunicaban por radio [...] sus faros encendidos, [...] tantes en acción y sus [...] nar.

### NECROLOGICAS

**FLORENTINO VIERA** (Q.E.P.D.) Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 8 de marzo de 1990. Sus hermanas: Julia Viera y Eva Viera de Viña, su hermano político: Ernesto Viña, su sobrina: María del Carmen Viera, sus sobrinos nietos: Marcelo y Alexandra Isabella, y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy 9 del corriente a las 11.30 horas en el cementerio del Norte. Atención que agradecerán. C.D. P. Zufriategui 983. Velatorio de la empresa. Rodríguez Hnos. y Passadore SA. Grupo Ocaso. Teléfonos: 493433, 400873, 402395. Javier Barrios Amorín 1076.







*Carnaval de la Solidaridad*

**HOY - 20 horas**
**Espectáculo solidario con los trabajadores de LA HORA POPULAR en el Monumental del Control**
**Actuarán:**
**Momolandia - Los Charoles - Diablos Verdes - Los Buby's - Araca la Cana - Falta y Resto**

Fotocopia Recibida

"LA HORA POPULAR" 9/3/90

001/1

ARCHIVO

## EL SEPELIO SE REALIZA HOY A LA HORA 8.45

# Se fue "Quique" Almada, un hombre que

**Todavía en muchas familias estaban sentados frente a sus platos, con los ñoquis de un soleado domingo 29, cuando la mala noticia corrió como una ráfaga por la ciudad de Montevideo: un hombre bajo, más bien robusto, que había nacido en 1934 en la esquina de Durazno y Convención, había muerto. Se llamaba Enrique Almada y había brillado a lo largo de cuatro intensas décadas, primero en los escenarios montevideanos y luego en las pantallas titilantes de Uruguay, Argentina y Chile. ¿Su oficio? La comicidad, llevada hasta sus últimas consecuencias, al punto de que hacía tentar de risa hasta a sus propios compañeros del exitoso *Decalegrón*, mientras trabajaban en la grabación del programa. ¿Su virtud? Una increíble capacidad para hacer reír a tirios y troyanos sin herir a nadie, sin dar un solo golpe bajo, en una palabra: sin hacer la mas facil. Su muerte "es una desgracia para el Uruguay *todo*", como comentó alguien anoche.**



D'Angelo, Freda, Novi, entre otros amigos. Junto con los uruguayos todos, ahora habrá que tratar de reír y hacer reír sin la ayuda de uno que sabía de esos asuntos: Enrique Almada. (Foto de Fernando González)

● Afectado por un tumor cerebral, falleció ayer al mediodía el actor cómico Enrique Almada, integrante desde hace doce años del programa televisivo uruguayo **Decalegrón**. Para muchos su muerte no fue sorpresiva, pues Almada venía sobrellevando el mal desde hace algunos meses, al punto que desde enero ya no participaba más en las grabaciones del programa que compartía con grandes actores como Ricardo Espalter, Eduardo D'Angelo, Eduardo Freda, Julio Frade, entre otros.

Actor teatral y buen músico, Almada hizo sus primeras armas allá por 1951 junto a Mecha Bustos y Eduardo Freda, presentándose en el Teatro Stella con *Dueño y Señora*. Al año siguiente pasa a la radio, sin dejar el teatro, con un pequeño programa humorístico que salía por CX 30 Radio Nacional. Su carrera habría de continuar junto a Juan Carlos Legido y otros actores en el llamado Pequeño Teatro y posteriormente en Teatro Universitario, junto a Hugo Bolón, Antonio de la Peña, Andrés Castillo y Adela Reta.

La TV vendría algunos años después. Primero fue en los viejos galpones de Saeta, cuando hacía algunos gags en un programa musical auspiciado por una empresa de electrodomésticos. Telecataplum llega en el 62, con Espalter, Freda y todos los que después se acercaron a ese decano de los humorísticos de la TV uruguaya. Luego pasa a Buenos Aires, Chile (**Sábados gigantes de don Francisco**) y los más recientes y conocidos: **Jaujarana, Decalegrón, Hiperhumor, Zapping, Shopping Center, Hupumorpo**, entre otros.

Enrique Almada había nacido un 15 de julio de 1934 en la esquina de Durazno y Convención (a lo que canta Jaime Roos). Tenía tres hijos: Fabián, 25, Fernando, 22, y Sebastián, 17, y estaba casado con Elena Rey. Su actividad principal era la televisión, tanto acá como en Buenos Aires, sin dejar nunca de lado otra faceta menos conocida de su personalidad: la música. En ese sentido es casi un pionero en lo que tiene que ver con la aproximación entre el *jazz* y el candombe; ahí está el disco que grabaron en 1965 con Manolo Guardia, George Roos, Cachito Bembé y otros grandes músicos, como prueba de su audacia también en esta materia. Hay que recordar también el estupendo *Concierto de canto y humor* que hizo junto a Espalter, Eduardo Larbanois y Mario Carrero.

### La tarea: hacer reír

"Con la muerte de Quique se nos va esa figura que tuvo como tarea principal entretener, hacer reír", comentó su parcero de trabajo por casi treinta años: Eduardo Freda. "Yo no me pongo del lado de afuera, pero recuerdo que antes de incorporarme a **Decalegrón** ya me reía con él, con Espalter, con esos humoristas que cultivaron el humor nuestro, un humor absolutamente creativo. Ese humor que cultivó Almada es algo que no sólo me enorgullece a mí sino a todos los que estamos en esto", dijo Freda.

Almada tenía otra virtud, según el creador de *Pilar*. "Todos los personajes él los creó de abajo. Es decir, los creó en base a la calle que tenía; por con ser tan amigos, incluso varios que él hizo eran copia bastante fiel de personas que yo también conocía, pues fui muy amigo de Quique. Fijate tú, que acá se me termina una amistad de cuarenta años".

Decalegrón —ese escenario privilegiado que tenía Almada para hacer de las suyas— ya lo había perdido desde el 2 de enero pasado. "Todos sabíamos que no iba a volver, pero esto —dice Freda en referencia a la muerte del amigo— nos pone en la ubicación exacta de que ya no va a volver nunca más. De repente podíamos mentirnos, inventamos un optimismo, algún milagro, alguna cosa, porque es muy difícil convencerse de que un amigo pueda morirse. Sobre todo cuando ha sido generoso, cuando ha sido altruista, cuando ha sido un hombre que ha cultivado unas excelentes relaciones públicas. Nosotros sabemos, por otra parte, que esa sonrisa no va a estar nunca más entre nosotros. Nos va a faltar el hombre que le daba la fragua al humor, con constantes aportes, con tanta inventiva, para repartirla entre los compañeros. No es el único caso, pero este era un caso especial... nadie va a poder llenar el *lugar de Almada*".

### Defensor de la dignidad

Entre la cantidad de gente que se fue allegando en el correr de la tarde y la noche de ayer, se encontraba el arquitecto **Mariano Arana**, senador por la Vertiente Artiguista del Frente Amplio. "Con la *muerte* de Almada sentí un desgarro tan *grande* como cuando se murió Alfredo", dijo Arana, dejando claro de que cualquier valoración de lo que ha sido el actor uruguayo debe hacerse aparte de cualquier opinión política.

"La muerte de un amigo, de un compañero frenteamplista... es mucho *más* que eso. Sobre todo porque es la muerte de una persona íntegra, que *aportó* mucho en la medida que interpretó la idiosincrasia del uruguayo medio con una profundidad que va mucho más allá de la aparente superficialidad que todo humorismo aparenta dar. Era un verdadero intérprete del sentir nacional", expresó Arana.

Afirmó además que la adhesión espontánea a la defensa de la dignidad y la justicia a través del referéndum y el voto verde y "más recientemente en una instancia que se perfiló como decisiva, a defender el perfil frenteamplista con su particular adhesión a esta nueva propuesta de la Vertiente Artiguista, fue para *nosotros* un estímulo muy profundo".

Los restos de Quique Almada serán sepultados hoy a las 8.45 en el cementerio Central, seguramente rodeados de mucha gente que pensará lo mismo que un hombre que se acercó a saludar a Freda y le dijo: "Soy de la Unión y los veo".

## HOY NO SE GRABA

"No se graba" dijo lacónicamente un funcionario de Saeta TV Canal 10 al ser consultado por nuestra redacción respecto a la forma que tomaría el programa Decalegrón en el día de hoy lunes, en su horario habitual de las 20.30 horas.

"Lo que puedo informarle es que grabar no se graba", dijo el funcionario. Agregó asimismo que según habían decidido directivos del canal, es "probable que venga alguien del elenco y se supone que habrán de emitirse materiales acerca de todo el trabajo de Almada en Decalegrón", dijo. De todos modos, no estaba resuelto definitivamente cómo saldrá el Decalegrón de esta noche.

## Chau, vecino

Desde el momento en que las radios y la TV uruguaya anunciaron el fallecimiento de Almada la ciudad entera se vio conmovida. "A mí me dio mucha tristeza", nos comentaba el chofer del taxi que nos trasladaba hasta Barrios Amorín 1192, donde estaban siendo velados los restos del gran actor uruguayo. "Era uno de los grandes", concluyó el hombre, mientras me daba el cambio.

Frente a la sala velatoria, era mucha la gente que se había agolpado para dar el último adiós al amigo: actores, conductores de TV, figuras políticas, empresarios, pero sobre todo gente del barrio. Vecinos de Palermo y barrio Sur llegaban con los ojos húmedos, la voz entrecortada y algún comentario bondadoso para el hombre de bien que fuera en vida don Enrique Almada. Incluso parecía que había gente que no admitía la dureza de la muerte. Tal vez eso pensaba una señora negra, que agitaba su mano y decía: "Chau, vecino".

REPERCUSIONES EN BUENOS AIRES

## Un vacío en la TV porteña

BUENOS AIRES (por Walter Mariño, corresponsal). Se habló siempre de los cómicos rioplatenses, por esa costumbre que se tiene de diluir lo que tiene profundas raíces propias. Sin embargo, en la televisión argentina constituyó desde los años 60 el grupo "de los uruguayos", que hacía reír sin herir, sin dar golpes bajos. La muerte de Enrique Almada ha dejado un vacío en la televisión porteña, que siempre ha tomado lo peor del teatro de revistas para enganchar la teleaudiencia masiva. Desde el recordado Telecataplum hasta Hiperhumor, con personajes como el profesor de modales que enseñaba a ese otro grande que es Ricardo Espalter, en su impagable Toto Paniagua, Almada dejó aquí una conducta y una escuela, demostró que no todo es espuma, agachadas y escándalos. Que un actor es un trabajador del arte, que no tiene por qué haber renunciamientos y que el genio puede habitar a la vuelta de la esquina. Buenos Aires se enteró de la muerte de Almada, mientras el fútbol emociona a multitudes y el fin de semana se extiende hasta el martes por el feriado del 1º de Mayo. En un canal de televisión ya se están buscando los tapes para hacer un programa de recordación que iría la semana que viene. De todas maneras, no se espera demasiado estruendo. A los hombres como Enrique Almada, el reconocimiento les llega con el tiempo.

## EN EL CEMENTERIO CENTRAL

# hacía reír sanamente a los uruguayos

## Así era el "Quique"

### Jorge Traverso: "Un gran actor"

[illegible]

### Lagrima Rios: "Es un momento de rabia"

[illegible]

### Horacio Buscaglia: "Me meie junto con el"

[illegible]

### Washington Benavides: "Desconocido como musico"

"A mí me parece que esta muerte significa una pérdida enorme para los uruguayos", dijo el poeta Washington Benavides, incluso, desde un ángulo poco conocido por los uruguayos, que es su faceta de gran músico. Con el disco Candombe, junto a Cachito Bembe, Manolo Guardia y su conjunto, junto a George Roos (tío de Jaime) y la dirección general de Heber Gustavo Escayola. Almada es el iniciador de las conexiones entre el candombe y el jazz en nuestro país. Creo, te [illegible] que hay que destacar [illegible] faceta de músico y compositor, [illegible] que las generaciones jóvenes no la conocen. Por otra parte, es una pena [illegible] no exista una película de un [illegible] que [illegible] notables virtudes de improvisador que el tenía, como sus colegas Roberto Barry [illegible] Horacio Paravicini".

### Calcagno: "Lo barrial a la TV"

"Yo creo que él tenía una virtud muy grande, que era el estar vinculado [illegible] en Isla de Flores, entre Yi y [illegible] y trasladó mucho de eso a la TV. Por ejemplo la idea de llevar a Carlitos Balbat (Samantha) fue de él. Te digo de nuevo: era un hombre que quería mucho a la calle, a su calle y por eso se convirtió en [illegible] popular que [illegible]". Fue el testimonio del actor Julio Calcagno, que fue vecino de Almada por varios años.

### Carrero: "Un excelente amigo"

"Era todo un excelente amigo", afirmó el cantor popular Mario Carrero, quien recordó además el trabajo que por los años 83 y 85 realizaron junto a Almada y Espalter y [illegible] [illegible]



La diva argentina Divina Gloria en "Decalegrón": Almada es un pícaro anfitrión. Julio de 1989.



Las largas horas de grabación del programa causaban fatiga a los actores..., pero con el buen humor de "Quique", siempre era posible sobrellevar el cansancio. (Foto: Aurelio González.)

## Penco: "Una verdadera desgracia"

"La muerte de Almada es una verdadera desgracia para el ambiente artístico uruguayo", dijo a [illegible] director del Departamento de Cultura de la IMM. El jerarca comunal, que acababa de llegar de una visita al museo "Fernando García" y era enterado por LA HORA POPULAR del deceso de Almada, analizó brevemente la importancia de la obra desarrollada por quien protagonizara al "contador" en aquel famoso sketch del Cacho. "Desde la perspectiva de su veta cómica, Almada fue convirtiéndose en una de las figuras más populares que haya conocido la TV nacional", afirmó. "Por eso, al enterarse de la muerte de Almada, el Departamento de Cultura de la IMM manifiesta su dolor y su pesar por este hecho tan significativo para la TV uruguaya en particular".

Penco dijo que había mantenido con Almada dos o tres conversaciones circunstanciales, "en las cuales pude comprobar su inteligencia y su sabiduría popular".

### CONVOCAN A ACTORES A CONCURRIR A FUNERALES

## SUA y FUTI consternados

[illegible]



9002455

Partes ilegibles

"LA HORA POPULAR" 30/4/90

002/2

3.000 % anual la pagan los ...
populares.
...u país se vive un proceso ...ición, debido a que se está ...ir el futuro presidente de ...ública. ¿Los programas ...cos de los dos candidatos ...estos?
...mucha indefinición. Está... una tensa espera de las ...s del 3 de junio. El Frente ...tico ha hecho un planteamiento ...on ajustes severos. El otro ..., ha surgido como un fe... de miedo, motivado por ...paña publicitaria en contra ...cas que han hecho otros ...mo Argentina y Brasil. ...paña la instrumentó Alan

**–¿Quién está detrás de Fujimori?**

–Es evidente que ha estado y está el presidente García, para que la gente no vote a Vargas Llosa.

**–¿Y la clase dominante a quién apoya?**

–A Vargas Llosa, sin duda. Pero el problema de éste es que le importa poco hacerle bien a la gente y lo único que le preocupa es el protagonismo.

## "Si la elección fuera hoy gana Fujimori"

**–¿Cuál es la situación del mo... Perú?**

–Es muy difícil saberlo. A medida que pasen los días será más fácil realizar un pronóstico. Si la elección fuera hoy, gana Fujimori. Pero con el paso del tiempo habrá un elemento que va a pesar: me refiero a la evolución de la situación en Argentina y Brasil. Si estos países se estabilizan, Vargas Llosa favorecido, pero si ocurre lo contrario Fujimori asegurará su triunfo.

En esta segunda vuelta la votación va a ser mucho menos emotiva, más de conciencia y espero que se defina en base a la polémica sobre los programas de los candidatos.



## NECROLOGICAS

**ENRIQUE (QUIQUE) ALMADA.** La Vertiente Artiguista, Frente Amplio, participa con profundo dolor el fallecimiento del querido compañero y amigo, actor Enrique Almada, e invita al sepelio a realizarse en el día de hoy a las 8 y 45 horas en el cementerio Central. Enrique fue un hermano a borbotones convocando con su sonrisa a la esperanza.

**ENRIQUE (QUIQUE) ALMADA.** El colectivo de trabajadores de LA HORA POPULAR participa el fallecimiento del actor Enrique Almada y expresa su solidaridad a familiares, amigos y compañeros ante una pérdida que enluta a todos. Invitamos a concurrir al sepelio que se efectuará hoy a las 8 y 45 horas en el cementerio Central.

**ING. LUIS TEIXEIRA.** La agrupación de ingenieros del PCU participa el fallecimiento del padre del compañero Ing. Luis Teixeira ocurrido el 28.4.90 y el sepelio efectuado en el día de ayer.



30/ABRIL/1990 "LA HORA POPULAR"

Poco Legible

ARCHIVO



Asunto: PCU Agrup. Ingenieros PCU

001/1

ARCHIVO

# El compañero presidente Menem no está perfectamente informado

**Tomás Guerrero, es el vicepresidente de la Organización Fraternidad Argentina, que nuclea al personal ferroviario de locomotoras. Considera que el futuro del ferrocarril pasa por detener la política privatizadora.**

**–Guerrero, ¿han salido de un largo y duro conflicto?**

–La verdad que sí. Antes de venir a Montevideo firmamos un acta donde se establece el reingreso de la personería gremial, lo que permite que se termine eso de que los fondos sindicales continuarán retenidos. Nos proponemos entrar ahora a la discusión sobre salarios y también esto nos habilita legalmente para seguir renegociando el regreso de los compañeros que fueron destituidos por haber participado en el paro del pasado 3 de abril.

**–¿Cuál es el futuro del ferrocarril en Argentina?**

–Yo digo que el Estado, si hay mentes que realmente quieren hacer la revolución productiva. Los cuatro medios ferroviarios hemos presentado un plan alternativo para poder volver a decir que los ferrocarriles en buenas manos o bien dirigidos son óptimos, tanto para el usuario como para seguir manteniéndolos como patrimonio del Estado.

**–¿Actualmente son ineficientes?**

–No. El problema es que no hay una política de eficiencia, con un organigrama claro. En Argentina los ferrocarriles de pasajeros están corriendo normalmente, así como los de carga. En este momento lo que hay es una necesidad imperiosa de rehabilitar algunas líneas con personal de otros establecimientos, hablo del caso del ferrocarril Gral. Urquiza, pues existe un compromiso internacional con Paraguay para trasladar la soja.

**–¿Podría explicar las causas que llevan al actual gobierno de su país a impulsar esta política privatizadora?**

–Me animaría a decir que el compañero presidente Carlos Saúl Menen, no está perfectamente informado. O no son los informantes los que no quieren que se haga realmente la reformulación del Estado, para mantener esa fuente de trabajo y ese patrimonio.

**–¿La privatización no apunta al pago de la deuda externa?**

–Aparentemente sí. De alguna manera Argentina y todos los países latinoamericanos estamos sufriendo una presión externa en ese sentido.

**–Claro, ¿cómo se explica después de que empresas que dan ganancias se estén vendiendo al capital privado?**

–Tanto ELMA como YPF han adquirido sus buques a través de compromisos derivados de otras cuestiones no marítimas. Esto ha generado que un petrolero de YPF construido en Argentina ha costado a la empresa U$S 150 millones, precio que por múltiplos razones no es el del mercado. Cuando ese buque tiene que competir con otro, para amortizar los costos le va a llevar mucho tiempo. En apariencia es un buque no rentable, porque en el mer-

hora de / hace qu / senta u / Pero en / ministra / estatales

Para / pecto e / intensifi / de los / por es / acuerdo / crear cc / rios, d / sindicat / control / el caso / buenos r



NECROLOGICAS

**GONZALO DE TORO.** Falleció el 25 de abril de 1990. El colectivo de trabajadores de LA HORA POPULAR participa con hondo pesar el deceso del señor padre de nuestra compañera de tareas, Mercedes de Toro, a quien acompaña en su dolor, en tan difícil circunstancia. El sepelio fue efectuado en el día de ayer.

**GLADYS SILVA MARQUES ROLON DE DIAZ.** Falleció el 25 de abril de 1990. Sus hijas Danily y Magaly participan con dolor dicho fallecimiento y el sepelio ya efectuado en el cementerio del Norte.

"La Hora Popular" 27-4-90

Asunto: Per. La Hora Popular, 13091



ARCHIVO

001/1

## HOMENAJEARON A SENDIC AL CUMPLIRSE UN AÑO DE SU MUERTE

# "Pertenece a todo el pueblo"

● Al abrir el acto de homenaje a Raúl Sendic, efectuado ayer frente al cementerio de La Teja, al cumplirse el primer aniversario de su muerte, Lucas Pittaluga, en nombre de la comisión organizadora, recordó que en la primera reunión de este organismo los representantes del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros expresaron su deseo de despojar al acto de todo tinte sectorial, "porque el 'Bebe' ya no pertenece más al MLN sino al pueblo todo, más allá de banderías políticas".

Una nutrida concurrencia tuvo el homenaje efectuado en horas de la mañana, en Conciliación y Carlos María Ramírez, respondiendo a una amplia convocatoria suscrita por integrantes del movimiento sindical, de organizaciones sociales diversas, de todos los grupos frenteamplistas y de la izquierda, e incluso de dirigentes de los partidos tradicionales, como el nacionalista Oscar López Balestra y el colorado Víctor Vaillant.

Durante su discurso, Lucas Pittaluga opinó que la comisión debe seguir funcionando y que "ha llegado el momento de empezar a pensar en la fundación Raúl Sendic "para decirle al mundo entero que el pueblo uruguayo no se olvida de los hijos que han ofrendado su vida por la felicidad del pueblo"



Lucas Pittaluga, dirigente del 20 de Mayo, realizó una conmovedora intervención en recuerdo de la figura del fundador del Movimiento de Liberación Nacional (MLN Tupamaros), Raul Sendic

### Después de 12 años de calabozo

Xenia Itté, esposa de Sendic y Héber Figueroa leyeron fragmentos de trabajos y declaraciones del líder tupamaro, así como trozos de cartas enviadas a sus hijos y familiares desde la prisión.

En una de esas declaraciones, Raúl Sendic recuerda que en 12 años de cautiverio recorrió nueve cuarteles, a algunos de los cuales volvió varias veces en ese lapso. "El aljibe era en Durazno" expresaba, recordando algunos de los momentos más duros, "y tenía el inconveniente que se inundaba cuando llovía mucho. En Paso de los Toros estuve cinco años en una celda de dos metros por uno veinte, con la luz prendida de día y de noche, con un guardia permanente mirando por una puerta de reja.

"En Colonia también hubo muchos malos tratos, y ahí fue donde me provocaron la hernia al recibir un culatazo de fusil en el estómago, cuando estaba encapuchado".

Se leyeron trozos de varias cartas de Sendic donde pese a las duras condiciones en que sobrevivía, expresaba su confianza en el pueblo, su apego a los valores humanos y su amor a la vida, a sus hijos y a sus seres queridos, más allá de la separación física y del paso de los años.

Se leyó también un pasaje de una entrevista que se le efectuara a Raúl Sendic, al salir de la prisión: "Lo primero que pude ver a través de un agujero del coche policial que me condujo a la calle, después de 12 años de calabozo, fue un mar humano que se agitaba convulsionado sobre el trayecto del vehículo. El grito ensordecedor reclamando la libertad de los presos políticos (...) se multiplicaba (y) resonaba el coro de la multitud: Sendic, escucha, tu lucha es nuestra lucha. ¿Qué le había pasado a los uruguayos? ¿No eran aquellos los mismos que seguían indiferentes, mirando al vacío, los camiones llenos de soldados que rodeaban a un prisionero encapuchado? Estos eran otros uruguayos (diferentes a los del 72). Ahora habían comprobado en su dolor todo lo que había atrás de aquel telón de mentiras" con que se les engañó entonces.

En la parte final del homenaje, la actriz Dahd Sfeir y el poeta Miguel Angel Olivera recitaron poemas de Raúl Sendic escritos en prisión. "Nadie nos para, vamos avante/ Somos la gente/ Mueren los hombres/ ¿Todo termina?/ No, espera, mira, son los relevos, van adelante/ llevan la vida, es nuestra vida y va adelante/ Vamos los muertos/ Vamos avante", expresa en sus últimos versos un poema de Sendic contenido en una carta a sus hijos.

## FIGURAS DE TODA LA IZQUIERDA, PRESENTES

# Acto tuvo amplia convocatoria

Entre la concurrencia al homenaje a Raúl Sendic, nuestro cronista advirtió la presencia de los senadores Hugo Batalla, Germán Araújo y Jaime Pérez, de los diputados Alberto Couriel, Rafael Michelini, Sergio Previtali, Hugo Cores y Guillermo Chifflet, de los ediles Tota Quinteros y Ramón Cabrera, y de los dirigentes frenteamplistas Saturnino Burgos, Alba Roballo, Héctor Rodríguez, Luis Alberto Senatore, Lucas Pittaluga, Octavio Raciatti, Eleuterio Fernández Huidobro y José Mujica Cordano, entre otros.

### Couriel: "Una cultura de vida"

El diputado de la Vertiente Artiguista, Alberto Couriel, dijo a nuestra redacción que "la sociedad uruguaya vive una cultura de ajuste, para gastar menos, producir menos y comer menos, que muchos quieren imponer desde el mundo desarrollado, y una tecnoburocracia que domina a los partidos tradicionales, una especie de cultura de la muerte, que es la antítesis de lo que fue la vida de Raúl Sendic, que es expresión de una cultura de vida, de transformación y de cambio"

### German Araujo: "Decision de seguir luchando"

Para el senador Germán Araujo, "el homenaje a Sendic, como lo fue hace pocos días el homenaje a los caídos en la 20 y como lo será el 1º de Mayo, es una confirmación de la decisión de nuestro pueblo de seguir luchando por sus ideales.



Elisa Delie Piane de Michelini, Hugo Batalla y Alberto Couriel, durante el homenaje que se le realizara ayer a Raul Sendic al cumplirse un año de su fallecimiento.

Son jornadas de reafirmación muy oportunas, en un momento en que muchos han dejado caer los brazos y es necesario convocar a la militancia en momentos más que difíciles para el país", según manifestó a nuestro diario.

### Batalla: "Siempre consecuente con sus ideales"

"Era una obligación moral estar en este homenaje a Raúl", dijo a LA HORA POPULAR el senador Hugo Batalla, agregando que el plenario nacional del PGP hizo un intermedio y designó una delegación para concurrir al acto. "Sendic fue una figura de excepcional significación en el país, siempre consecuente con sus ideales, que luchó por una sociedad más humana y que murió buscando un Uruguay más justo pero también democrático"

### Jaime Perez: "Estamos aquí por razones humanas y por coincidencia frenteamplista"

El senador Jaime Pérez dijo a nuestro diario que había llegado al acto y participado en la comisión que lo convocó por entender que era justicia sumarse "a este homenaje al fundador y figura principal del MLN. Independientemente de las diferencias que hemos tenido en el pasado con los compañeros tupamaros, hoy estamos todos unidos dentro del Frente Amplio. Por lo tanto por razones humanas y también de coincidencia frenteamplista es que estamos aquí"

### Hector Rodriguez: "Puente para unir al pueblo"

Otro de los dirigentes que prestó declaraciones para LA HORA POPULAR fue Héctor Rodríguez, de la IDI. "El contenido de este homenaje está dado por la frase de Sendic que presidió el estrado: 'Tender puentes para unir al pueblo'. Eso es lo sustancial de esta concreción, que hoy creo que estemos todos absolutamente convencidos, de que el futuro del país pasa por ese esfuerzo unitario"

### Fernandez Huidobro: "Lo mas lindo es que convocaron compañeros de todos los grupos"



Jaime Pérez y Victor Semproni intercambian algunas palabras, en los momentos previos a que se iniciara el recordatorio a la figura del dirigente tupamaro, quien falleciera en Francia hace un año, luego de sufrir una enfermedad incurable.

El dirigente del Movimiento de Liberación Nacional Eleuterio Fernández Huidobro, señaló a nuestro diario que el acto con motivo del primer aniversario de la desaparición de Raúl Sendic "formó parte de la tarea de recordación a nuestros mártires de todas las organizaciones políticas. Lo más lindo de este acto es que fue organizado por una comisión integrada por compañeros de distintas fuerzas sociales y de todos los grupos políticos de la izquierda uruguaya".

### Mensaje de Seregni

Entre los numerosos saludos llegados al acto de homenaje a Sendic figuró el del general Líber Seregni, presidente del Frente Amplio, cuyo texto es el siguiente:

"Imposibilitado de asistir personalmente como consecuencia de un molesto estado bronquial, quiero expresar mi adhesión a este homenaje a quien fuera, sin lugar a dudas, un incansable y entregado luchador social".

Entre los adherentes al acto de ayer figuraron también, entre muchos otros, Eduardo Galeano, Washington "Canario" Luna, Cátulo Silva, Tato López, Francisco Rodríguez Camusso, Enrique Erro, José D'Elía, Néstor Lousi, Eduardo Platero, José Pedro Cardoso, Daniel Díaz Maynard, Federico Fasano, Walter Malán

ARCHIVO

# Confirmaron a Previtali

L.H.P 29/4/90



El diputado de la 1001, Sergio Previtali, fue confirmado en su cargo de secretario general de Pregon, tras las elecciones realizadas el pasado viernes.

Los afiliados al movimiento Pregón Julio César Grauert, ratificaron al diputado Sergio Previtali como secretario general, en las elecciones celebradas el pasado viernes, cuyos resultados finales, se conocieron en las primeras horas de ayer.

De la nómina de treinta candidatos conformada para la elección, mediante voto secreto, de los once miembros del comité ejecutivo, resultaron electos: Sergio Previtali, Danilo Alvez, Juan Abascal, Rolando Fagel, Mercedes Brum, Martín Erniaga Brum, Gladys Amato, Domingo Gandulia, Juan Etcheverry, Mario Rodríguez y José Luis de León.

Cabe consignar que a la nómina de los once dirigentes electos se agrega al organismo la doctora Alba Roballo, en su calidad de presidenta de la organización frenteamplista.



Biográfico - procesar al C.E. de Pregon electo el 27/4/90

ARCHIVO

PREGON

"LA HORA POPULAR"
29/04/90

Poco Legible

Sacar copia

001/1

9002489

9M ARCHIVO 9M

# Ceban los lectores

## Sobre la denuncia y la opinión deportiva de Mate Amargo

(...)

Quiero referirme especialmente a la sección deportiva de **Mate Amargo**. He agotado mi cuota de crédito esperando de la misma una actitud más valiente. Casi diría que, más que valiente, esperaba un actitud honesta en la materia. Me sorprende e irrita que un órgano de prensa –supuestamente no comprometido con el estado general de cosas imperantes en nuestro fútbol– mantenga una posición tan oficialista, que no la distingue del resto de la Opinión Pública. (...)

Yendo directamente al tema, creo que es necesario –cuando se comenta fútbol u otro deporte– dejar de lado hechos muy importantes en otros órdenes, tales como que el técnico de la selección y sus principales figuras hayan firmado en favor de la realización del plebiscito (...) o que sean votantes de determinado grupo o partido. Cuando uno lee fútbol, pretende ser informado de fútbol, prescindiendo de lo que los actores son o hacen cuando no están en funciones. Entonces, señor redactor, pregunto: si **Mate Amargo** no denuncia en este medio ¿quién puede denunciar? (...)

Cuando el Ejecutivo que presidía el ingeniero Franzini contrató al maestro Tabárez, ¿el ofrecimiento de la Dirección Técnica no le correspondía al señor Roberto Fleitas, técnico del Campeón de América, con nuestra selección, y técnico del Campeón de la Libertadores y la Intercontinental, con Nacional? ¿**Mate Amargo** denunció la injusticia, guardó silencio o aplaudió?

El Cuerpo Técnico designó para integrar la preselección que luego jugaría la Copa América y las eliminatorias a siete u ocho jugadores de Danubio, a similar número de jugadores de Nacional, a los que se repatriarían y a todo el equipo de Peñarol, con lo que favoreció grosseramente a este equipo en el aspecto deportivo y en el económico. Gonçálvez, por ejemplo, que ni siquiera era titular en su equipo, es convocado y mantenido injustificadamente a costo de la Asociación. Se citó a Alvez y Ferro y ninguno podía ser golero de la selección, el segundo por ser demasiado joven y considero que el primero, con su actuación en México y lo bajo que demostró estar en la Liguilla, no puede ser titular, ni primer suplente. El Cuerpo Técnico le mantuvo dos arqueros a Peñarol y ahora, a una semana del clásico, le desafecta a Ferro para que pueda actuar contra Nacional. ¿Dijo algo el periódico sobre el tema?

Cuando se arma la "guerra de los canales", los que no pudieron trasmitir se lanzaron contra el Ejecutivo, y como este se mostraba totalmente insensible a las quejas de orden económico, apuntaron sus baterías a la desastrosa dirección del equipo, que daba grandes franquicias para quien lo quisiera atacar. Por citar una. Aguilera en Brasil entró por Herrera, Alzamendi, Rubén Paz... menos mal que Zeoli no se lesionó. Parecía que Aguilera era el único jugador que quedaba en el banco. Pero no estaban solos los canales marginados en su enfrentamiento con el Ejecutivo y el Cuerpo Técnico; también Danubio y, fundamentalmente, Nacional salieron abiertamente a pedir la cabeza de Tabárez. Resultado: cae el Ejecutivo, se renegociarán los contratos de televisación, Nacional logra que a William Castro lo declaren intransferible, cuando era seguro candidato a la desafectación (...) Y se logra que se mantenga en la selección un jugador que, a pesar de hacer meses que estaba bajo las órdenes del profesor Gesto, no estaba en forma y si excedido de quilos, como Pintos Saldaña, y a su vez se logra la convocatoria a perpetuidad de Fonseca y ya con eso le devuelven la confianza al Cuerpo Técnico... y que yo sepa **Mate Amargo** no denunció nada (...)

El técnico tenía cinco laterales, tres derechos y dos zurdos. Eliminó a estos –Cabrera y Soca– y anuló la posibilidad de ese arriba, pues ha quedado demostrado hasta el cansancio que Domínguez cuando sube, no puede levantar el centro con la zurda. En el campeonato sudamericano los que respondieron fueron únicamente Zeoli, Herrera, Ostolaza y Rubén Sosa. Me gustaría saber qué partido mira Tabárez para mantener a De León como titular. Gutiérrez también anda bajísimo y creo ya que un periodista honesto debe decirlo (...)

¿Rubén Paz puede jugar este mundial? Yo pienso que si el señor Casal con la colaboración del técnico, colocaron al jugador en el Génova, bien nos pueden liberar de tener que soportarlo nuevamente en la selección. ¿Qué opina el cronista especializado de **Mate Amargo** de la eliminación de Edgar Borges? (...) ¡El señor Tabárez convocó a Rubén Da Silva porque era jugador patrocinado por el señor Casal y eliminó a Edgar Borges por no ser patrocinado por el mismo. Eso pienso yo, ¿y usted?

Alguien, sabiendo como venía la mano, ¿pensó un instante en que las convocatorias de Miqueiro y Pedrucci iban en serio? (...)

Nadie dijo que en Maracaná, cuando perdimos la final con un tímido equipo brasilero, gracias a un gol que le regaló nuestra zaga, jugamos más defensivamente de lo que, le criticábamos, nos hacía jugar el profesor Borrás (...) Pero lo que creo que fue lo más censurable de todo el proceso.

La Mutual –el sindicato de los jugadores, después de que con un funcionamiento democrático– firmó un convenio con la Asociación Uruguaya de Fútbol y, cuando faltaba solamente que se pusiera en práctica, aparecen los jugadores seleccionados (...) y desconocen lo convenido. Un vulgar desacato a resoluciones gremiales que no solo afectan a la institución (Mutual) sino que repercute sobre terceros (Asociación) que no tienen nada que ver con el funcionamiento interno del sindicato.

Y aquí salgo del campo deportivo, porque aunque no me guste, tengo que admitir que el señor Guillermo Reimann puede pensar, sentir y opinar en forma coincidente con el resto del periodismo del país, que, a su vez, comparte el manejo que realizan de la selección el Cuerpo Técnico, los jugadores seleccionados, la nueva dirección de la Asociación y –en forma indirecta, pero muy efectiva– el señor Francisco Casal. Pero, ¿qué dice **Mate Amargo** de estos trabajadores que desconocen su sindicato?, ¿se denunció una actitud tan poco solidaria?

*Luis Pedro Amorena,*
Montevideo 15/4/90

*N. de R.*: La confusión de Amorena parece no tener límites, al igual que su extensa carta, que **Mate Amargo** se ha visto por lo mismo obligado a publicar sólo parcialmente. El lector recrimina constantemente a **Mate Amargo** que no haya denunciado hechos que para él fueron injustos o equivocados, sin barajar siquiera la posibilidad de que quepan otros puntos de vista, cuando no hay tópico más polémico en este país que el fútbol, y sin que ello signifique "*opinar en forma coincidente con el resto del periodismo*". Tenemos nuestra propia opinión y nuestra cuota sistemática de denuncia (que tampoco tiene que coincidir con la que Amorena pretende).

No entrevistamos técnicos o jugadores por haber votado verde o amarillo en el plebiscito o a tal grupo o partido, sino por méritos obtenidos "en funciones". Tampoco nos hemos propuesto contar con una sección deportiva política o ideológicamente aséptica. Pero puede estar tranquilo: nunca vamos a considerar que fulano juega o dirige mejor porque votó esto y no aquello.

No creímos que hubiera algo que denunciar y sí mucho para aplaudir cuando designaron técnico de la selección a Tabárez; pero tampoco hubiéramos denunciado injusticia alguna si el elegido hubiese sido Fleitas (quien por entonces todavía no ostentaba los títulos internacionales obtenidos con Nacional, como Amorena afirma).

No vamos a detenernos, por razones de espacio, en cada una de las objeciones hechas a decisiones del técnico de la selección. Sí nos extraña que se afirme que Alvez no puede ser titular, cuando, si hay alguien a quien no puede reprochársele nada de la catástrofe de México, es precisamente a él. ¿No fue en el clásico de la Liguilla donde presenciamos una actuación descollante del meta aurinegro?

Hemos tenido una posición muy clara con la "guerra de los canales", sin casarnos con ninguna de las partes y sí denunciando cada injusticia puntual que, desde cada bando, ocasionaba.

Sí podemos decirle a Amorena que sentimos que jugadores de la talla de Borges o Pedrucci no vistan la celeste, *pero seguimos respetando la decisión del técnico*, y más aun en una plaza bien cubierta como es la del número 10. Otro tanto pensamos respecto a los casos de De León, Gutiérrez, Domínguez, Paz, *desplazamiento de Zeoli*, etcétera, que Amorena enumera.

Por último, tampoco queremos "omitir" eso que Amorena califica como "*lo más censurable de todo el proceso*": "*¿qué dice* ***Mate Amargo*** *de esos trabajadores que desconocen a su sindicato?; ¿se denunció una actitud tan poco solidaria?*", se pregunta una vez más Amorena, refiriéndose al enfrentamiento de los seleccionados con la Mutual. "*Lo que resulta inadmisible y dudoso es que se quiera desconocer y sustituir el rol, la función, que en la historia los jugadores profesionales uruguayos le han confiado a su sindicato. Creemos que el hecho es grave y mucho nos tememos que pueda traer consecuencias nada deseables para nuestro fútbol*", es parte de lo que dijo y denunció **Mate Amargo** (número 69, 28/2/90) acerca del tema.

Señor Amorena, usted puede seguir reclamando una actitud más valiente y honesta del cronista deportivo de **Mate Amargo**, y es bueno que así lo haga. Pero sería deseable que las críticas en tal sentido estuvieran fundamentadas. Aunque para ello deba no solo aceptar otro punto de vista, sino estar mínimamente informado acerca de lo que hemos dicho.

*G.R.*





9M

Poco Legible

"MATE AMARGO" 25/4/90

25/ABR/90



ARCHIVO

001/1 9002490

Social, Norberto
ti, en relación a
manejos ilícitos de
os de ese orga-
xpresó nuevamente
ramos que Sangui-
nga las pruebas de
: o por el contrario,
que sus expresio-

que "si tiene prue-
inde los nombres y
é las personas que
cho este presunto
BPS y que también
ibres de los jerar-
tarían implicados,
que él mismo
añadió que "los
s de la seguridad
mos con la con-
quila".
o, cabe consignar
ornada de hoy se
abo las elecciones
ación de Trabaja-
Seguridad Social
o de 9 a 18, en los
gares de trabajo.

## rno"

os N$ 100.000) y
otros efectos
espun... vicio:
garrillo,

...ún en su poder el
...tiró rápidamente
sin antes obligar
...stanciales vícti-
...adarse hasta los
...ocal para dejarlos
en un pequeño
...énico.

# Albertini: "Con Artigas y la virgen del Verdún estaremos presentes el 1o. de Mayo"

"Jubilados y obreros, unidos y adelante, tendría que ser la gran consigna de esta hora", dijo a LA HORA POPULAR Urrielle Albertini, flamante secretario general de la Unión de Jubilados y Pensionistas de Lezica y Colón.

Con esa definición –nos dice– no estoy limitando la participación, porque creo que junto a los trabajadores también deben estar, como lo han hecho siempre, los estudiantes y los maestros.

"Con Artigas y la virgen del Verdún iremos al 1o. de Mayo", nos comenta Albertini. La idea surge a partir de que el pasado 19 de abril los jubilados de esa zona visitaron la ciudad de Minas. "Y esto no es contradictorio –agrega– porque el 1o. de Mayo es el Día Internacional de los Trabajadores, y un obrero puede profesar cualquier ideología. Nos encontramos en el sindicato, en la cancha de fútbol, en el almacén o en el boliche, porque siempre y ante todo somos trabajadores".

La Unión de Jubilados y Pensionistas de Lezica y Colón cuenta con 1.300 afiliados, tiene tres años de existencia, siendo fundada por Andrés Culrelli, "que es un gran compañero y amigo", puntualiza Albertini.

"El 1o. de Mayo es un día de lucha, no solo para recordar a los mártires de Chicago, sino también para enfrentar una situación económica insoportable. Ellos dicen que con el ajuste van a corregir el déficit fiscal, pero yo digo que esto quizás lo logren, pero siempre a costa del pueblo. Es como si yo mañana dejara el mate, el pan con manteca y el café de la mañana, y con eso estaría mejorando mi presupuesto. Pero también estaría comiendo menos, viviendo peor. Y eso es lo que está pasando", comenta el entrevistado.



*Urrielle Albertini, secretario general de la Unión de Jubilados y Pensionistas de Lezica y Colón.*

Albertini rechazó el ajuste fiscal, los proyectos de reforma del sistema que llevarían a la mujer a jubilarse a los 63 años y el hombre a los 65. "Me gustaría ver a los que plantean eso subidos a un andamio en pleno invierno, o cargando bolsas de cemento de 50 kilos, con 65 años", concluye.

Los jubilados de Lezica y Colón partirán el 1o. de Mayo hacia el Palacio Legislativo, desde la plaza Colón, a las 14 horas.

# ...piñador "supermacho" procesado

...o eroticus" de 31 años de edad, que se había ... en las últimas semanas en la pesadilla de meretrices, ya sea en su condición de "supermacho" ... "uperchorro", fue remitido a la cárcel por el juez de 14º turno, el que le tipificó "un delito de privación de libertad en concurso formal con un delito continuado de atentado violento al pudor, un delito de violación, ... rapiña ... un delito de violación en grado de reiteración real". ... Departamento de Hurtos y Rapiñas, a cuyo cargo estuvieron las investigaciones del caso, informa que Antonio ... Frechero Moreira, oriental, casado, de 31 años, ... en avenida Italia y Dionisio López luego que ... abordara a una meretriz. La misma información da ... que este individuo, noches antes, había intentado rapiñar a otra meretriz no logrando su propósito ante la resistencia interpuesta por su potencial víctima.

No obstante lo señalado, no todos fueron fracasos en los periplos nocturnos de Frechero Moreira, por cuanto y según testimonio de un pederasta pasivo que tiene su parada en avenida Italia y Dionisio López, aquél lo abordó y le obligó a trasladarse hasta un baldío donde lo sometió a todo tipo de vejámenes, violación incluida, tras lo cual le sustrajo 5.500 nuevos pesos en efectivo para darse posteriormente a la fuga.

Los testimonios brindados ante la justicia por parte de las dos meretrices y del pederasta determinaron el procesamiento del fogoso rapiñador el que, por los delitos que se le tipificaron, por mucho tiempo no habrá de frecuentar la zona de avenida Italia y Dionisio López.



– Urrielle ... Albertini Angeri
ARCHIVO
I.N° 808.863-3
AFE
PCU

"LA HORA"
25/4/90

Poco Legible

9002491

0014

ARCHIVO

# Homenajes a Raúl



El próximo domingo 29, al cumplirse un año de la muerte de Raúl Sendic, se realizará un acto recordatorio en el Cementerio de La Teja a la hora 11, organizado por el Comité Pro Homenaje, al que han adherido numerosas personalidades y organizaciones políticas, sindicales y sociales. Entre otros, Héctor Rodríguez, Hugo Batalla, Helios Sarthou, José Mujica, Oscar López Balestra, Guillermo Chifflet, Eduardo Galeano, Walter Chocho, Federico Fasano, Jaime Pérez, Washington Luna, Jorgelina Martínez, Carlos María Gutiérrez, Dahd Sfeir, Lucas Pittaluga, Víctor Semproni, Pedro Montañez, Humberto González Perla, Felipe Arellano, Antonio Adourián, Richard Read, Carlos Pereira, Gustavo González, José María Silva, FOEB, UTAA, MPLT, Coordinadora Contra la Pobreza, CX 44 y Mate Amargo. El Comité recibe adhesiones en 18 de Julio 965, piso 2.

La convocatoria señala que los firmantes, *"más allá de las tendencias partidarias, invitan al homenaje al organizador sindical y al empecinado luchador que dejó, en lo esencial de su ideario, un hondo mensaje por la unidad del pueblo, en favor de la lucha por la superación de la pobreza y por un Uruguay libre y solidario, en una América Latina también soberana y unida"*.

En el marco de estos homenajes, el sábado 28 a la hora 20, en Madrid 1512, se realizará una charla denominada *Sendic revolucionario y militante político*. Participarán Héctor Rodríguez, Guillermo Chifflet, José Mujica y otros. Convoca el Movimiento por la Tierra.

EDITORIAL

# Encuestas + lógica

Las últimas encuestas publicadas por Gallup-Uruguay dejan en evidencia el general rechazo a la política económica del gobierno lacallista. Y, al mismo tiempo, esos resultados ponen de manifiesto que la mayoría absoluta de los montevideanos respaldan *lo que está haciendo* Tabaré Vázquez. Como nadie podría nunca sospechar que la Gallup esté influida por ideas progresistas, populares o izquierdistas, estas encuestas cobran una singular importancia para calibrar el estado de ánimo de los vecinos de Montevideo, Las Piedras y Pando.

**Los números.** El 71 por ciento de la población de Montevideo y su entorno creen que el [illegible] fiscal no será una solución para el país. Lo curioso es que la mayor parte de quienes así opinan deben haber votado, en noviembre pasado, a esos mismos parlamentarios que después se descargaron con el *"indecente braguetazo"*. De las encuestas surge también un dato que permite dilucidar la razón de ese antagonismo entre lo que ayer se votó y lo que hoy se opina: solo el 9 por ciento de los *entrevistados dice no estar afectados* por las medidas fiscales de Lacalle y su comandita. Mientras que el 62 por ciento expresa haber sido muy lesionado por la política de coincidencia blanquicolorada. Sentir las cosas en carne propia -sea en el lomo, sea en el bolsillo- ayuda a aclarar rápidamente el entendimiento.

En otra encuesta paralela, Gallup descubre que las dos terceras partes de Montevideo piensa que los Centros Comunales Zonales son útiles y necesarios. Y que cerca del 90 por ciento se declara dispuesto a contribuir con *la campaña de erradicación de basurales*. Sin que Tabaré haya tenido tiempo de desarrollar, ni siquiera medianamente, el programa departamental, el apoyo que despierta el gobierno comunal ya trasciende ampliamente el marco de la votación frenteamplista en las elecciones nacionales.

**La lógica.** Para la gente es muy *lógico repudiar cualquier* ley o decreto que afecte el ya reducido ingreso familiar. Y también le es lógico apoyar la instrumentación de los Centros Comunales Zonales, que facilitarían la solución a las necesidades de cada barrio, al *permitir la participación* y el control de los vecinos sobre la administración descentralizada.

Por ello, porque es inherente a la lógica popular, parecería sencillo encontrar los canales para que la gente manifieste su descontento; para que el repudio a la política que agrede la economía de cada familia no se exprese solamente en encuestas de opinion, sino además con movilización política. El sentimiento colectivo que reflejan los números de Gallup pueden, por lógica natural, convertirse en actividad política. Las encuestas y las estadísticas no son la única forma de compulsar la opinión de la gente. Hay que plebiscitar en la calle la política regresiva del gobierno.

**Gobernar desde abajo.** Los Centros Comunales Zonales hay que hacerlos igual. Que los vericuetos jurídicos se recorran en el Parlamento, pero el camino político es de masas en movimiento. Tabaré cuenta con dos elementos fundamentales: pueblo e ideas. Esta recorrida que hará el Intendente por los barrios montevideanos servirá para confirmar el apoyo de los vecinos a su política honesta y de *principios*. Y las ideas están en el programa frenteamplista para el departamento de Montevideo. Con ambos elementos combinados, la Intendencia de Montevideo puede ser de todos en breve plazo. Montevideo puede gobernarse desde abajo.

La "línea" es clara y no hay mucho que discutir, porque es una *orientación surgida de la gente, de su espíritu* y de su lógica. Hay que seguir el ejemplo *de aquellos barrios que ya están organizando* la coordinación de los vecinos. Hay que ponerse a trabajar.

**La lógica de la izquierda.** Lo que no parece tan lógico es que la vida política haya vuelto a quedar reducida al debate parlamentario y a la polémica interna de blancos, colorados y frenteamplistas. El Frente Amplio no puede enzarzarse en discutir sobre vicepresidencias y candidaturas para el '94. Hay que debatir cómo movilizarse contra las privatizaciones y la *reglamentación sindical* que ya son casi una realidad. Y habría que socializar el debate, para que no quede restringido a argumentaciones de cúpula, y se enriquezca con la visión de los cientos de miles de votantes frenteamplistas. La consulta popular, como principio democrático, debe comenzar por aplicarse dentro de casa. *Consultemos el quehacer* con las bases, con las decenas de miles de militantes que, de ser consultados y como saben qué hacer, volverían a llenar los comités que quedaron vacíos al otro día del 26 de noviembre.

No parece demasiado lógico esperar a 1994 para que el pueblo exprese con su voto-castigo el rechazo a la política recetada por el Fondo Monetario. No parece lógico esperar a 1994 para que los vecinos de Montevideo *manifiesten políticamente* su apoyo al gobierno de Tabaré Vázquez. La izquierda no puede continuar casi que *paralizada a nivel de masas*; hay que castigar ahora el desastre lacallista y hay que movilizar ahora para lograr los Centros Comunales. De otra forma, las privatizaciones pasarán, la reglamentación sindical pasará, como pasó el ajuste fiscal, como pasó el permiso a los cuatro aviones yanquis, ese tremendo golpe bajo a la soberanía nacional.

Redacción Gaboto 1346 teléfono 49 99 55 Administración Gaboto 1346 Redactor Responsable Jorge Zabalza Waksman, Gaboto 1346 Composición y armado: COMPSERVI SRL Gaboto 1346, teléfono 48 99 58. Distribuidores Heber Borrel y Nery Martínez, Paraná 750, teléfono 90 51 55 Representante en Argentina Arturo Dubra Distribuidor en Capital y Gran Buenos Aires Huesca Sanabria, Baigorri 103, teléfono 293510. Distribuidor en Interior DAPSA Mandisovi 2961, Capital, teléfono 28 59 99 Ministerio de Educación y Cultura Tomo VII, Folio 430, Carpeta 96 85-9917 Ministerio de Industria y Energía: Matrícula 2473. Impreso en COOPREN, Yatay 1446, teléfono 20 50 02 Depósito Legal Nº 239835/89



Fotos de portada: Santiago Possamay

25/4/90

Poco Legible

"MATE AMARGO" 25/4/90

ARCHIVO

001/1

ARCHIVO

La aplanadora coincidencial

# Solo la gente en la calle podrá detener su marcha

Pese a que el presidente Lacalle no deja de lamentarse por la poca *"operatividad parlamentaria"* con que tropezarían sus urgentes –y rígidas– medidas de gobierno, lo cierto es que, con algunos corcovos, no muy enérgicos frenazos y en todo caso más de un ruido de caño de escape la *"coincidencia nacional"* no ha dejado de avanzar a ritmo de aplanadora. Aplanada, claro, ha quedado la gente ante el ajuste fiscal, y su posterior "yapa" que ha venido a gravar algunos rubros que parece se le habían quedado en el tintero a Braga y sus cómplices, al diseñar el proyecto inicial. Y no hace falta requerir a Casanora para enterarse de que la cosa va de mal en peor –régimen de jubilaciones intragable, reglamentación sindical, privatizaciones con su correspondiente secuela de desocupación, y esto no es todo lo que cabe en el dorado marco del liberalismo lacallista–, por más que ciertos cronicastros se hagan el agosto con la comidilla diaria de los disensos internos, reales o supuestos, del frente blanquicolorado. Porque, la verdad sea asumida de una buena vez, no es a través de la pirotecnia de las declaraciones televisivas que se juega la (mala) suerte de los [illegible] rayos del montón: nosotros, digo.

Hay quien confía en que ciertos socios de la coincidencia –mirando de reojo a la taquilla, como suelen decir los críticos de cine; para el caso, la mirada es a los votitos que se les perdieron y que vaya a saberse si los vuelven a encontrar– logren "suavizar" el programa de Lacalle. Pocas veces una ilusión ha parecido tan vana como en ésta: mientras los rochanos, por ejemplo, y dos por tres también [illegible] Zumarán, conversan, patalean, escriben cartas y mandan a los suyos a dar la cara sosteniendo posturas de aparente disidencia, la *aplanadora sigue su marcha*. Mientras los mismos, y los colorados –que juegan su propia batallita interna, entre los que ahora son cuatro sectores, según ha reconocido Jorge Batlle y ha agradecido presuroso Pablo Millor– aguardan expectantes la hora de la repartija de los cargos en los entes (y en ese aparato del Estado que Lacalle ha prometido reducir pero que sigue siendo suculento para los apetitos de la llamada "clase política": ésa sí que hace tiempo ha pasado de "clase en sí" a "clase para sí"), la aplanadora sigue avanzando. Mientras los puestitos –y la capacidad clientelística correspondiente– que se pueden perder con ciertas privatizaciones se recuperan con ventaja por la creación de nuevos ministerios, el rodillo que apisona continúa viniéndosenos encima. Y no será la falsa "oposición" de los renuentes –ésos que dicen estar en contra, proclaman estar en contra, se rasgan las vestiduras protestando que están en contra, hasta que levantan la mano dócilmente para votar a favor del gobierno, claro– los que *habrán de parar la arremetida*: a la *aplanadora coincidencial hay que ponerle troncos en el camino.*

En ocasión de discutirse el ajuste fiscal, la izquierda frenteamplista hizo un buen papel en el Parlamento. Sabía que no tenía oportunidad de frenar la embestida liberal, pero dio la batalla con denuedo, poniendo al desnudo las consecuencias nefastas que los planes del gobierno le acarrearían a la gente; más no se le podía pedir: el pacto de los partidos tradicionales tiene razones que la razón no conoce; a toda posible alternativa, los votos asociados, comprados o alquilados, le impusieron incluso a sus propios electores el dogal de hierro de las recetas del Fondo Monetario y del Banco Mundial. Hoy, empero, cuando es más necesario el apoyo de los sectores progresistas a una lucha que de todas formas tendrán que librar los trabajadores organizados y la militancia popular, el FA vuelve a enredarse en pequeñas rencillas y manejos cupulares, que a nada conducen como no sea al descreimiento y a la marginación de las clases populares.

Es de toda evidencia que no hay aparato ni manejo entre dirigentes que pueda hacerle frente a la catarata de lodo (por no usar expresiones más fuertes) que blancos y colorados pretenden arrojar sobre la gente. Solo la propia gente, los trabajadores, los sindicatos, las organizaciones sociales –dígase claro: el *PIT-CNT*– deberán dar la lucha en las calles, movilizados, resistiendo los embates del gobierno (y sin duda no será fácil en absoluto, porque Lacalle ha mostrado ya con creces la hilacha de represor, dispuesto a "mejorar" la Policía pero amenazando –y no *pour la galerie*– con recurrir a las Fuerzas Armadas si las cosas se le ponen feas), defendiendo lo suyo. Porque ni siquiera se trata ahora (aunque, de hecho, siempre se trata) de avanzar hacia la utopía de una sociedad donde se pierda el poder [illegible]: son tiempos de resistencia, de hacer [illegible] para no perder más terreno aún, de pelear espalda contra espalda porque el enemigo es uno, y bien que lo ha probado con este pacto que le sirve de instrumento de dominio.



¿Y cómo?, cabría preguntarse; ¿de qué manera? En una época en la que la caída de *"los ídolos del alma"* –horrible ver cuán de barro eran sus pies– hunde a más de uno en la perplejidad y la desilusión, la carencia de modelos para dar el combate paraliza los mejores esfuerzos, alimenta el desconcierto y da pábulo a la duda. Sin embargo, ese tiempo vacío de estímulos puede transformarse, paradójicamente, en mejor aliado del campo popular. ¿No es acaso, también, un tiempo fecundo, [illegible] propicio para la duda y para [illegible] derroteros? Tiempo de congresos partidarios, tiempo en que la central sindical también tendrá su [illegible], en la que, seguramente, no se disimularán las propias desnudeces con victorias de estuco, [illegible] de triunfo de cartón. Tal vez sea el momento de recordar que los mejores momentos de este pueblo llegaron vestidos con la raída ropa de la humildad [illegible] períodos de duda y estupor. Si hubo un primero de mayo del '83 pletórico de esperanzas, no debe olvidarse la larga noche de la que surgió; si en una primavera inolvidable el Obelisco se vistió de fiesta [illegible] de pueblo– sería injusto no recordar [illegible] que precedieron a la exaltación, esa [illegible] la frente de una generación [illegible] que tuvieron fuerzas para decirnos. ¿Quién [illegible] en el recuerdo el escepticismo y la rebeldía del [illegible] de diciembre de 1986? Y en todos esos casos, el [illegible] desde abajo, como si la crisis de las vanguardias no hiciera más que alentar una [illegible] barrio, una madrugada fabriquera, a [illegible] movilizado, en suma. De cara a un tiempo [illegible] pocos, podría llegar a decirse con [illegible] *la esperanza es lo que eres*, aunque al [illegible] bronzadas monedas que aprietan [illegible] debamos recordar el complemento: *"Sí, ya ves que poco es eso"*. Y no obstante es mucho, lo es todo. ■

riano, por ejemplo, que conversa de temas rurales con la mayor profundidad, con la misma alegría de Raúl, con la misma vocación agraria, y enfrenta toda la represión y toda la etapa de la dictadura solo, visitando a Raúl de cuartel en cuartel (lo hacían ir, a veces hasta inútilmente, a determinados lugares del país); respaldándolo siempre. Leo parte de una carta de Alba, la hermana que fue detenida. Se la escribe con alguna tristeza. *"Pienso que la vida no puede ser tan injusta contigo, que has pasado más de la mitad de la tuya queriendo dar a los demás una tranquilidad y un ideal que has tenido la valentía de llevar adelante. El que tengas razón o no, el futuro lo dirá. Ese es otro tema que no quiero tocar, porque no sé si sería imparcial en este momento. Quiero hablarte como hermana de mis sufrimientos como tal, de mi impotencia ante un hermano muy querido al que no he podido acompañar tanto como quisiera"*. Y le dice, después de verlo en un aljibe, donde ha estado mucho tiempo incomunicado: *"Hoy, al ver tu cara con sus huellas de lucha por un ideal, pienso cuántas cicatrices, cuántos deseos postergados, cuántos dolores, cuántas soledades, han rodeado tu vida y me siento pequeña y siento deseos de acompañarte más. Tú sabes que físicamente he podido estar muy poco contigo, pero espiritualmente siempre estoy a tu lado"*. Este sentimiento de fraternidad, esta formación que Alba hizo de todos los Sendic menores que ella, las he observado en Victoriano y también en el hermano Alberto, que cuando hubo que realizar una campaña desde el exterior o desde adentro, también se sumó.

**Gutiérrez:** Los Sendic mantenían la unidad y la solidaridad mutua de las viejas familias del campo en un medio duro, donde el esfuerzo de todos era imprescindible. También fue un rasgo común a todos el apoyo concreto a los que querían estudiar. Las diferentes militancias políticas (Raúl fue inicialmente socialista, cuando Alberto era ya de la Cuarta Internacional y a algunos de los demás hermanos podía suponérseles, como al padre, en el Partido Nacional) no empañaba en absoluto la solidaridad. Posiblemente fue Alberto quien introdujo en Raúl las primeras cuestiones ideológicas. Pero en la personalidad juvenil de Raúl estaban también otros componentes: sentir humano, consideración a todo hombre, de obligaciones morales que consideraba necesario cumplir en la sociedad. Eso se lo dieron todos los hermanos, independientemente de sus simpatías políticas.

**Chiffiet:** En el campo de sus luchas concretas, me parecen claras, por lo menos en los procesos políticos vistos desde la ciudad, las medidas de seguridad de 1951 y 1952. Ahí —después de los del '33, que para nosotros era, naturalmente, un recuerdo de mayores— se produjo una división bastante abrupta entre sectores sociales. Las medidas de seguridad, votadas por unanimidad por casi todos los partidos, menos los grupos pequeños de izquierda que existían en el Parlamento, enfrentan por primera vez, tajantemente, a sectores sociales. Recuerdo cómo Sendic recurrió al humor. En esos días había un mural que decía: *"Cerros + playas = Piriápolis"*, y esa publicidad tapaba todo Montevideo. Sendic sacó otro mural, firmado naturalmente por las Juventudes Socialistas, que conmovió a la ciudad y provocó protestas encendidas de la gran prensa: *"Blancos + colorados + cívicos = burguesía podrida"*. Hace unos días encontré y leí un análisis de Raúl acerca de ese proceso, típico de la claridad con que él traducía ciertos conceptos teóricos: *"Cuando sobrevino la depresión económica, nuestra clase dominante ha considerado más justo que nuestros trabajadores apechugasen con las penurias de la crisis, de la misma manera que ella ha sabido cargar con las ganancias de la época de auge"*. Y entonces explica cómo se busca deshacer los sindicatos para imponerles una política contraria a sus intereses.

**Gutiérrez:** Cualquier trabajador podía entender eso. La simplicidad de exposición fue una característica permanente en Raúl. Desde muchacho, los artículos que publicaba en Rebeldía, un periódico estudiantil que sacábamos en Flores, tenían esa sencillez. Los demás que escribíamos allí, con pretensiones de tesis, usábamos las palabras de los primeros libros que habíamos leído. Pero Raúl ya escribía como hablaba.

**Chiffiet:** Hablaba claro porque tenía las cosas claras. En estos días se discute la cuestión de la *perestroika*, que empezó a discutirse estando él en vida. Un día le pregunté: *"¿Cómo definirías el socialismo deseable?"*. Y me dijo: *"Un socialismo que incorpora a las verdades fundamentales de la teoría las experiencias de este siglo; las buenas y las malas"*.

**Gutiérrez:** Es que tenía esa condición, rara en un político. Aunque pienso que Raúl no era un político en el sentido tradicional de la palabra; era otra cosa: un agitador, un ideólogo, un constructor, en todo caso. Esto también lo puede ser un político, pero para lograrlo no hace falta ser un político tradicional. Me parece que fue una personalidad impar en el ambiente político nacional. No se lo ha estudiado todavía con la perspectiva que da el tiempo, para ver de qué forma Raúl innovó en la política, con la vida que eligió. Innovó también en la paz. Cuando vino el momento para el MLN de actuar como partido político, Raúl produjo también un modelo diferente de político de izquierda, una forma distinta de hacer política de izquierda: los tupamaros no se limitaron a actuar en los ámbitos de la política tradicional; fueron a los sindicatos, a las comisiones de barrio, a los centros de deporte, hasta a las ollas populares y a los desocupados, para contrarrestar de cierto modo la decepción causada por una izquierda política que parecía mediatizada o en vías de división. Y eso, me parece, está en la raíz de muchos cambios que ha habido en la izquierda nacional. Desde la participación popular, que él sostuvo como base fundamental de toda acción política, hasta la forma en que sus tesis buscaron trascender los límites del viejo sistema de partidos, dirigidas hacia la solución particular del *frente grande*. Romper con el sistema tradicional, saltar las vallas que la Ley de Lemas ha creado en las últimas generaciones, era también original, también dio una lección.

**Chiffiet:** Estando en Bélgica observa que en la Embajada se ofrece la venta de tierras en el Uruguay. Le llama la atención, plantea aquí esa denuncia y señala: *"Es contra esos escándalos de negociados y entregas que hemos resuelto movilizarnos. No es que hayamos renunciado a nuestros objetivos finales: las transformaciones de fondo que necesita el país para tener una economía productiva y una distribución justa de los ingresos, para tener un hombre nuevo libre de las angustias económicas y en todo sentido. Seguimos fieles a esa meta, pero hoy estamos para pelear contra las injusticias más escandalosas y urgentes. Por eso hemos marcado cuatro prioridades: tierra, Banca, deuda y salario"*. Y analiza también el problema de las vías, sobre el que una vez le pregunté, cuando Eleuterio Fernández Huidobro hizo una declaración en nombre del *Movimiento*, en el sentido de que ningún luchador social puede desechar la lucha armada definitivamente. Raúl contesta: *"Creo que la declaración de Eleuterio fue suficientemente clara. Toda esa inquietud surge en algunos porque lo dice él. El mismo Vicepresidente de la República, doctor Tarigo, en su primera aparición ante el Senado, dijo que tenía un revólver preparado para el caso de que hubiera otra amenaza a las instituciones como la usurpación militar que se produjo por esos años, y que pensaba usar cinco tiros para resistir, reservándose uno para él, en caso de que los primeros fueran inútiles. Si nosotros decimos que lo vamos a acompañar por lo menos en el uso de los cinco primeros tiros, ya se nos interpreta mal"*.

**Gutiérrez:** Me gustaría completar la idea del modelo humano que representa Raúl. Escuché el domingo una mesa redonda donde estaban, entre otros, tú y *Pepe Mujica*, y oí a *Pepe* decir que uno de los homenajes posibles a Raúl, al año de su muerte debía ser individual: *"Ir por los boliches a provocar conversaciones sobre su figura"*. Es un homenaje que no precisa la formación de comisiones. Pero yo diría que no se trata solamente de hablar sobre Raúl. Hay otro homenaje totalmente individual que nos cabe a cada uno de nosotros: no solo actuar como Sendic en cuanto a la tenacidad, a la humildad y a la constancia con que luchó por sus ideas, sino también vivir como Sendic. A este país le hacen falta muchos Sendic, mucha gente que viva como piensa y que piense de acuerdo con las consecuencias de su vida, cuando se trata de cambiar positivamente la sociedad. En cierto modo, esto tiende un puente entre lo que el Che decía del hombre nuevo y el hombre nuevo que este país necesita. Nunca estuvimos tan cerca de ese logro que con Raúl Sendic, en su vida y en su muerte.

**Chiffiet:** Esa propuesta solidaria que dejó Sendic, con su ejemplo vital, es lo más radical y constructivamente opuesto a lo que puede ser la teoría utilitaria del lucro y del *self made man* sostenida por el neoliberalismo. ◆



Alberto Setelich, uno de sus hijos:

## "Aparte de los hijos, le dio cariño a mucha gente"

Nosotros nos conocimos a través de las cartas que él enviaba desde la cárcel y esas cartas eran censuradas. Entonces yo no sentía interés, sinceramente. Era muy engreído yo y estaba exiliado en otro país; no estaba conectado con lo que él me escribía. Éramos dos personas que no expresábamos las cosas que realmente queríamos decirnos. Incluso, él pensaba que yo tenía menos edad de la que realmente tenía, por lo que la relación a través de las cartas no se hizo fuerte.

Después nos vimos, ya con la seriedad del caso. Cuando él salió yo tenía 16 años. Yo lo visitaba, iba todos los días, pero su casa siempre estaba llena de gente. Cuando podíamos conversar me gustaba mucho. Hablábamos de política y yo le informaba de ciertas cosas. Por ejemplo, yo trabajo en deportes y él se interesaba por el ámbito del deporte. Me gusta hablar de política con él porque no es como el resto de la gente en ese sentido. Considero que tiene mucho más capacidad que otros. Entonces conversando, él de alguna manera me alumbra. Sí, mi relación con él fue corta y un poco interrumpida. De todos modos no separo al hombre político del padre, porque él no tiene dos caras, es un tipo entero. Cuando habla de política conmigo, habla como mi padre también. ¿Por qué me refiero a él en presente? No sé. Tal vez porque no es un muerto cualquiera. O es porque valoro mucho las cosas que hizo; no fue como otros, que se van sin haber hecho nada. Valoro mucho su época de guerrillero, toda la etapa de la lucha armada.

Tenía muy buena relación con la juventud. No era el viejo que está hablando con el joven y le hace preguntas tontas de cuántas noviecitas tenés o cómo le va en el liceo, todo eso que para el joven es espantoso. Él no, él hablaba normal. Incluso había muchos jóvenes que veían en él el mito y se presentaban con cierto miedo, pensando que encontrarían a un tipo que los miraría de arriba todo estirado y no era así. Él hablaba como si los conociera de siempre. Se reían, hacían chistes juntos. En ese sentido no era alguien común o que tenía barreras en la cabeza.

Sí. Sentía afecto por él. Lo que pasa es que yo le daba más importancia a lo político. Al principio no. Al principio me sentía un poco celoso, no solo por la gente que lo rodeaba sino porque nunca había lugar para buscar una relación hijo padre.

Me gustaba verlo sentarse a tomar sol en el patio, su sencillez. Leía, le dedicaba tiempo al patio, a todo. De repente se ponía a jugar al fútbol conmigo... me gustaba mucho conversar con él de cualquier cosa así, en el fondo. Me gustaba cuando hacía muchos chistes... Le agradaba enseñar cosas y hacía placenteros todos los temas.

Además, aparte de los hijos, le dio cariño a mucha gente, a muchachos así, como nosotros, que iban a almorzar con él y se convertían en sus amigos. Evidentemente era alguien fuera de lo común ◆

Bandera Lima:

## "Esto no es un homenaje"

La sociedad de los ventanales muestran un Montevideo nebuloso. Una ciudad vista desde el décimo piso de cualquier hospital tiene un aliento de tristeza. En el piso 10 del Hospital de Clínicas está internado, desde hace varios meses, Antonio Bandera Lima, el viejo "peludo" que acompañó a Raúl Sendic durante las luchas cañeras. Bandera viene despacio, en su silla de ruedas, de las sesiones de fisioterapia. Le pido que cuente alguna anécdota que rescate la esencia y la vida del Bebe.

*"Yo no quiero hacer declaraciones —dice—. No comparto mucho eso de los homenajes. El mejor homenaje que Raúl le hizo al Che, fue la toma de Pando."*

Sin embargo, Bandera escribió para Mate Amargo, de puño y letra, su propio respeto.

Para el compañero Sendic

Dos luchas que para los peludos quedaron marcadas en la historia: 3 de setiembre de 1962 y 28 de abril de 1989.

El 3 de setiembre porque fue el día que tú plantaste una semilla de la que más tarde creció un árbol que dio y sigue dando sombra a todo el peludaje. Este árbol que tú plantaste se llama UTAA. Hoy muchos peludos recuerdan que, si no no hubiera sido por tus gestiones, hubiese sido imposible cobrar alguna cosita. Hubiese sido imposible estar gozando de muchos beneficios sociales que hoy existen. Los peludos te recordamos con mucho cariño por todo lo que nos diste. Y te recordamos con cariño porque nos diste y no quisiste nada para ti. Los peludos te recordamos con cariño porque no fue poco lo que nos diste.

Nos diste escuela, nos enseñaste el camino para seguir luchando, nos diste armas para defendernos de los enemigos del pueblo. Nos diste todo lo que nosotros no teníamos.

El 28 de abril los peludos [illegible] cuando supimos que te habías muerto. [illegible]

Esto no es un homenaje. Es simplemente un mensaje. Descansa en paz, compañero Sendic, porque tus cosas y tus enseñanzas siempre serán trasmitidas a todo el mundo. [illegible] Ya que no podemos hacerte un verdadero homenaje. Como tú homenajeaste al Che.

Bandera Lima

rdano, por ejemplo, que conversa de temas turbios con la mayor profundidad, con la misma alegría de Raúl, con la misma vocación agraria, y enfrentó toda la represión y toda la etapa de la dictadura solo, visitando a Raúl de cuartel en cuartel (lo hacían ir, a veces hasta inútilmente, a determinados lugares del país); respaldándolo siempre. Leo parte de una carta de Alba, la hermana que fue detenida. Se la escribe con alguna tristeza: *"Pienso que la vida no puede ser tan injusta contigo, que has pasado más de la mitad de la tuya queriendo dar a los demás una tranquilidad y un ideal que has tenido la valentía de llevar adelante. El que tengas razón o no, el futuro lo dirá. Ese es otro tema que no quiero tocar, porque no sé si sería imparcial en este momento. Quiero hablarte como hermana de mis sufrimientos como tal, de mi impotencia ante un hermano muy querido al que no he podido acompañar tanto como quisiera"*. Y le dice, después de verlo en un aljibe, donde ha estado mucho tiempo incomunicado: *"Hoy, al ver tu cara con sus huellas de lucha por un ideal, pienso cuántas cicatrices, cuántos deseos postergados, cuántos dolores, cuántas soledades, han rodeado tu vida y me siento pequeña y siento deseos de acompañarte más. Tú sabes que físicamente he podido estar muy poco contigo, pero espiritualmente siempre estoy a tu lado"*. Este sentimiento de fraternidad, esta formación que Alba hizo de todos los Sendic menores que ella, las he observado en Victoriano y también en el hermano Alberto, que cuando hubo que realizar una campaña desde el exterior o desde adentro, también se sumó.

**Gutiérrez:** Los Sendic mantenían la unidad y la solidaridad mutua de las viejas familias del campo en un medio duro, donde el esfuerzo de todos era imprescindible. También fue un rasgo común a todos el apoyo concreto a los que querían estudiar. Las diferentes militancias políticas (Raúl fue inicialmente socialista, cuando Alberto era ya de la Cuarta Internacional y a algunos de los demás hermanos podía suponérseles, como al padre, en el Partido Nacional) no empañaban en absoluto la solidaridad. Posiblemente fue Alberto quien introdujo en Raúl las primeras cuestiones ideológicas. Pero en la personalidad juvenil de Raúl estaban también otros componentes: sentir humano, consideración a todo hombre, de obligaciones morales que consideraba necesario cumplir en la sociedad. Eso se lo dieron todos los hermanos, independientemente de sus simpatías políticas.

**Chifflet:** En el campo de sus luchas concretas, me parecen clave, por lo menos en los procesos políticos vistos desde la ciudad, las medidas de seguridad de 1951 y 1952. Ahí —después de los del '33, que para nosotros era, naturalmente, un recuerdo de mayores— se produjo una división bastante abrupta entre sectores sociales. Las medidas de seguridad, votadas por unanimidad por casi todos los partidos, menos los grupos pequeños de izquierda que existían en el Parlamento, enfrentan por primera vez, tajantemente, a sectores sociales. Recuerdo cómo Sendic recurrió al humor. En esos días había un mural que decía: *"Cerros + playas = Piriápolis"*, y esa publicidad tapaba todo Montevideo. Sendic sacó otro mural, firmado naturalmente por las Juventudes Socialistas, que conmovió a la ciudad y provocó protestas encendidas de la gran prensa: *"Blancos + colorados + chicos = burguesía podrida"*. Hace unos días encontré y leí un análisis de Raúl acerca de ese proceso, típico de la claridad con que él traducía ciertos conceptos teóricos: *"Cuando sobrevino la depresión económica, nuestra clase dominante ha considerado más justo que nuestros trabajadores apechugasen con las penurias de la crisis, de la misma manera que ella ha sabido cargar con las ganancias de la época de auge"*. Y entonces explica cómo se busca deshacer los sindicatos para imponerles una política contraria a sus intereses.

**Gutiérrez:** Cualquier trabajador podía entender eso. La simplicidad de exposición fue una característica permanente en Raúl. Desde muchacho, los artículos que publicaba en Rebeldía, un periódico estudiantil que sacábamos en Flores, tenían esa sencillez. Los demás que escribíamos allí, con pretensiones de tesis, usábamos las palabras de los primeros libros que habíamos leído. Pero Raúl ya escribía como hablaba.

**Chifflet:** Hablaba claro porque tenía las cosas claras. En estos días se discute la cuestión de la *perestroika*, que empezó a discutirse estando él en vida. Un día le pregunté: *"¿Cómo definirías el socialismo deseable?"*. Y me dijo: *"Un socialismo que incorpora a las verdades fundamentales de la teoría las experiencias de este siglo; las buenas y las malas"*.

**Gutiérrez:** Es que tenía esa condición, rara en un político. Aunque pienso que Raúl no era un político en el sentido tradicional de la palabra; era otra cosa: un agitador, un ideólogo, un constructor, en todo caso. Esto también lo puede ser un político pero para lograrlo no hace falta ser un político tradicional. Me parece que fue una personalidad impar en el ambiente político nacional. No se lo ha estudiado todavía con la perspectiva que da el tiempo, para ver de qué forma Raúl innovó en la política, con la vida que eligió. Innovó también en la paz. Cuando vino el momento para el MLN de actuar como partido político, Raúl produjo también un modelo diferente de político de izquierda, una forma distinta de hacer política de izquierda: los tupamaros no se limitaron a actuar en los ámbitos de la política tradicional; fueron a los sindicatos, a las comisiones de barrio, a los centros de deporte, hasta a las ollas populares y a los desocupados, para contrarrestar de cierto modo la decepción causada por una izquierda política que parecía mediatizada o en vías de división. Y eso, me parece, está en la raíz de muchos cambios que ha habido en la izquierda nacional. Desde la participación popular, que él sostuvo como base fundamental de toda acción política, hasta la forma en que sus tesis buscaron trascender los límites del viejo sistema de partidos, dirigidas hacia la solución particular del frente grande. Romper con el sistema tradicional, saltar las vallas que la Ley de Lemas ha creado en las últimas generaciones, era también original, también dio una lección.

**Chifflet:** Estando en Bélgica observa que en la Embajada se ofrece la venta de tierras en el Uruguay. Le llama la atención, plantea aquí esa denuncia y señala: *"Es contra esos escándalos de negociados y entregas que hemos resuelto movilizarnos. No es que hayamos renunciado a nuestros objetivos finales: las transformaciones de fondo que necesita el país para tener una economía productiva y una distribución justa de los ingresos, para tener un hombre nuevo libre de las angustias económicas y en todo sentido. Seguimos fieles a esa meta, pero hoy estamos para pelear contra las injusticias más escandalosas y urgentes. Por eso hemos marcado cuatro prioridades: tierra, Banca, deuda y salario"*. Y analiza también el problema de las vías, sobre el que una vez le pregunté, cuando Eleuterio Fernández Huidobro hizo una declaración en nombre del *Movimiento*, en el sentido de que ningún luchador social puede desechar la lucha armada definitivamente. Raúl contesta: *"Creo que la declaración de Eleuterio fue suficientemente clara. Toda esa inquietud surge en algunos porque lo dice él. El mismo Vicepresidente de la República, doctor Tarigo, en su primera aparición ante el Senado, dijo que tenía un revólver preparado para el caso de que hubiera otra amenaza a las instituciones como la usurpación militar que se produjo por esos años, y que pensaba usar cinco tiros para resistir, reservándose uno para él, en caso de que los primeros fueran inútiles. Si nosotros decimos que lo vamos a acompañar por lo menos en el uso de los cinco primeros tiros, ya se nos interpreta mal"*.

**Gutiérrez:** Me gustaría completar la idea del modelo humano que representa Raúl. Escuché el domingo una mesa redonda donde estaban, entre otros, tú y *Pepe Mujica*, y oí a *Pepe* decir que uno de los homenajes posibles a Raúl, al año de su muerte debía ser individual: *"Ir por los boliches a provocar conversaciones sobre su figura"*. Es un homenaje que no precisa la formación de comisiones. Pero yo diría que no se trata solamente de hablar sobre Raúl. Hay otro homenaje totalmente individual que nos cabe a cada uno de nosotros: no solo actuar como Sendic en cuanto a la tenacidad, a la humildad y a la constancia con que luchó por sus ideas, sino también vivir como Sendic. A este país le hacen falta muchos Sendic, mucha gente que viva como piensa y que piense de acuerdo con las consecuencias de su vida, cuando se trata de cambiar positivamente la sociedad. En cierto modo esto tiende un puente entre lo que el Che decía del hombre nuevo y el hombre nuevo que este país necesita. Nunca estuvimos tan cerca de ese logro que con Raúl Sendic, en su vida y en su muerte.

**Chifflet:** Esa propuesta solidaria que dejó Sendic, con su ejemplo vital, es lo más radical y constructivamente opuesto a lo que puede ser la teoría utilitaria del lucro y del *self made man* sostenida por el neoliberalismo.

## Bandera Lima:

# "Esto no es un homenaje"

La sociedad de los ventanales muestra un Montevideo neblinoso. Una ciudad vista desde el décimo piso de cualquier hospital tiene un aliento de tristeza. En el piso 10 del Hospital de Clínicas está internado, desde hace varios meses, Antonio Bandera Lima, el viejo "peludo" que acompañó a Raúl Sendic durante las luchas cañeras. Bandera viene despacio, en su silla de ruedas, de las secciones de fisioterapia. Le pido que cuente alguna anécdota que rescate la esencia y la vida del Bebe.

*"Yo no quiero hacer declaraciones —dice—. No comparto mucho eso de los homenajes. El mejor homenaje que Raúl le hizo al Che, fue la toma de Pando."*

Sin embargo, Bandera escribe para **Mate Amargo**, de puño y letra, su propio respeto.

*Para el compañero Sendic*

Dos luchas que para los peludos quedaron marcadas en la historia: 3 de setiembre de 1962 y 28 de abril de 1989.

El 3 de setiembre porque fue el día que tú plantaste una semilla de la que más tarde creció un árbol que dio y sigue dando sombra a todo el peludaje. Este árbol que tú plantaste se llama UTAA. Hoy muchos peludos recuerdan que, si no no hubiera sido por tus gestiones, hubiese sido imposible obtener alguna cosa; hubiese sido imposible estar gozando de muchos beneficios sociales que hoy existen. Los peludos te recordamos con mucho cariño por todo lo que nos diste. Y te recordamos con cariño porque nos diste y no quisiste nada para ti. Los peludos te recordamos con cariño porque no fue poco lo que nos diste.

Nos diste la cultura, nos enseñaste [illegible] para [illegible] luchando, nos diste armas para defendernos de los enemigos [illegible] todo lo que nosotros no teníamos.

El 28 de abril, los peludos [illegible] cuando supimos que te habías muerto. Pero [illegible] de peludos. Los viejos peludos, [illegible] los que te quisimos siempre, los que [illegible] de tristeza por haber perdido [illegible] de tristeza cuando [illegible] cada vez que te nombramos. A un año de tu muerte [illegible] con la misma tristeza de aquel 28 de abril. Muchos peludos de Bella Unión, cuando te [illegible] decían "[illegible]". Así te [illegible] el hombre [illegible] que [illegible] a los gringos [illegible] CAINSA [illegible] el hombre [illegible] frente al Palacio Legislativo en 1962 y [illegible] el hombre que [illegible] todo el local de los [illegible] y [illegible] amarillos; [illegible] el hombre que cuando los peludos estaban ocupando los escritorios de CALPICA en 1964 [illegible] junto a un grupo de compañeros, 12 [illegible] de la Aduana de Bella Unión, para que los gringos vieran que los peludos no estaban solos. [illegible] el hombre que [illegible] gringos [illegible] miedo. Aquí los peludos [illegible] hoy estamos sin trabajo [illegible] lo que tú nos dejaste: conciencia.

Esto no es un homenaje. Es simplemente un mensaje. Descansa en paz, compañero Sendic, porque tus ideas y tus enseñanzas siempre serán trasladadas a todo el mundo. El día de tu [illegible] compañeros [illegible] para [illegible]. Ya que no [illegible] un verdadero homenaje. Como tú homenajeaste al Che.

Bandera Lima



Alberto Setelich, uno de sus hijos:

# "Aparte de los hijos, le dio cariño a mucha gente"

Nosotros nos conocimos a través de las cartas que él enviaba desde la cárcel y esas cartas eran censuradas. Entonces yo no sentía interés, sinceramente. Era muy engreído yo y estaba exiliado en otro país; no estaba conectado con lo que él me escribía. Éramos dos personas que no expresábamos las cosas que realmente queríamos decirnos. Incluso, él pensaba que yo tenía menos edad de la que realmente tenía, por lo que la relación a través de las cartas no se hizo fuerte.

Después nos vimos, ya con la seriedad del caso. Cuando él salió yo tenía 16 años. Yo lo visitaba, iba todos los días, pero su casa siempre estaba llena de gente. Cuando podíamos conversar me gustaba mucho. Hablábamos de política y yo le informaba de ciertas cosas. Por ejemplo, yo trabajo en deportes y él se interesaba por el ámbito del deporte. Me gusta hablar de política con él porque no es como el resto de la gente en ese sentido. Considero que tiene mucho más capacidad que otros. Entonces conversando, él de alguna manera me alumbra. Sí, mi relación con él fue corta y un poco interrumpida. De todos modos no separo al hombre político del padre, porque él no tiene dos caras, es un tipo entero. Cuando habla de política conmigo, habla como mi padre también. ¿Por qué me refiero a él en presente? No sé. Tal vez porque no es un muerto cualquiera. O es porque valoro mucho las cosas que hizo: no fue como otros, que se van sin haber hecho nada. Valoro mucho su época de guerrillero, toda la etapa de la lucha armada.

Tenía muy buena relación con la juventud. No era el viejo que está hablando con el joven y le hace preguntas tontas de cuántas noviecitas tenés o cómo te va en el liceo, todo eso que para el joven es espantoso. Él no, él hablaba normal. Incluso había muchos jóvenes que veían en él el mito y se presentaban con cierto miedo, pensando que encontrarían a un tipo que los miraría de arriba todo estirado y no era así. Él hablaba como si los conociera de siempre. Se reían, hacían chistes juntos. En ese sentido no era alguien común o que tenía barreras en la cabeza.

Sí. Sentía afecto por él. Lo que pasa es que yo le daba más importancia a lo político. Al principio no. Al principio me sentía un poco celoso, no solo por la gente que lo rodeaba sino porque nunca había lugar para hacer una relación hijo padre.

Me gustaba verlo sentarse a tomar sol en el patio, su sencillez. Leía, le dedicaba tiempo al perro, a todo. De repente se ponía a jugar al fútbol conmigo... me gustaba mucho conversar con él de cualquier cosa, así, en el fondo. Me gustaba cuando hacía muchos chistes... Le agradaba enseñar cosas y hacía placenteros todos los temas.

Además, aparte de los hijos, le dio cariño a mucha gente, a muchachos así, como nosotros, que iban a almorzar con él y se convertían en sus amigos. Evidentemente era alguien fuera de lo común.

1/1

# Foro sindical trata en Cuba deuda exterior

MONTEVIDEO, (EFE) -- Representantes de centrales sindicales de 32 países se reunirán desde el 2 de mayo en Cuba para analizar entre otras cuestiones, la deuda exterior y "la injerencia agresiva e intervencionista de Estados Unidos", informó hoy en Montevideo el delegado uruguayo para este encuentro.

El delegado uruguayo es Juan Carlos Pereyra, secretario de relaciones internacionales de la principal central obrera uruguaya, Plenario Intersindical-Comisión Nacional de Trabajadores (PIT-CNT).

## Problemas comunes

En el encuentro participarán 32 organizaciones obreras de Africa, América, Asia y Europa y entre otros asuntos se analizará la incidencia de la deuda exterior latinoamericana, estimada en 420.000 millones de dólares, en el salario de los trabajadores.

"Participaremos el 1° de mayo en los festejos del Día de los Trabajadores y posteriormente analizaremos los problemas comunes que sufren los trabajadores del Tercer Mundo", afirmó Pereyra.

"La política de injerencia agresiva e intervencionista de Estados Unidos, la invasión a Panamá y la situación de Nicaragua" serán otros de los asuntos que se analizarán en Cuba, agregó el dirigente obrero.



"EL DIA"
30/04/90

Partes ilegibles



001/1

(ADEOM)

Brecha cinco.

# Elecciones en ADEOM

El padrón electoral comprendía a más de siete mil obreros y empleados municipales: 4.775 de ellos (alrededor de una tercera parte de todos los funcionarios) votaron el viernes pasado en las elecciones para renovar las autoridades de su gremio. Veinticinco mesas en cinco locales funcionaron desde las 7 de la mañana para que los electores optaran entre cinco listas. Una de ellas -la 11, de orientación comunista- con 2.720 votos (poco más del 58 por ciento), se aseguró nueve cargos en el Consejo de 15 miembros. Se trata de la que encabeza el dirigente Eduardo Platero que, a través de los años, se mantiene como el de mayor prestigio.

Le sigue, con 1.192 votos (25,5 por ciento), la lista 17 encabezada por Mabel Lolo, una agrupación integrada por la denominada "tendencia combativa" e independientes que obtuvo 4 cargos. De las otras tres listas, la 9 (conformada por escindidos del PCP que se transformaron en el Movimiento 20 de Mayo) aseguró el ingreso en la directiva de la primera titular, Sara Nogueira, con 407 votos (8,71 por ciento); la 32 (con escindidos de las listas 9 y 11) también obtuvo un cargo –para el primer candidato, Exequiel Alonso– con 292 votos (6,24 por ciento), mientras que la 10 –de sindicalistas blancos y colorados– con apenas el 1,37 por ciento (64 votos), quedó afuera de la contienda.



"BRECHA"
04/04/90

(ADEOM)

Brecha [illegible]

# Elecciones en ADEOM

El padrón electoral comprendía a más de siete mil obreros y empleados municipales: 4.775 de ellos (alrededor de una tercera parte de todos los funcionarios) votaron el viernes pasado en las elecciones para renovar las autoridades de su gremio. Veinticinco mesas en cinco locales funcionaron desde las 7 de la mañana para que los electores optaran entre cinco listas. Una de ellas -la 11, de orientación comunista- con 2.720 votos (poco más del 58 por ciento), se aseguró nueve cargos en el Consejo de 15 miembros. Se trata de la que encabeza el dirigente Eduardo Platero que, a través de los años, se mantiene como el de mayor prestigio.

Le sigue, con 1.192 votos (25,5 por ciento), la lista 17 encabezada por Mabel Lolo, una agrupación integrada por la denominada "tendencia combativa" e independientes que obtuvo 4 cargos. De las otras tres listas, la 9 (conformada por escindidos del PGP que se transformaron en el Movimiento 20 de Mayo) aseguró el ingreso en la directiva de la primera titular, Sara Nogueira, con 407 votos (8,71 por ciento); la 32 (con escindidos de las listas 9 y 11) también obtuvo un cargo –para el primer candidato, Exequiel Alonso– con 292 votos (6,24 por ciento), mientras que la 10 –de sindicalistas blancos y colorados– con apenas el 1,37 por ciento (64 votos), quedó afuera de la contienda.



"BRECHA"
04/04/90

Best xT (fE)

ARCHIVO

1/1

# Platero fue relecto en las elecciones de ADEOM



*La nota gráfica muestra un aspecto del acto eleccionario en el sindicato de los municipales. La Lista 11, que encabeza EDUARDO PLATERO sigue siendo mayoritaria. Se votó con entusiasmo en las numerosas mesas instaladas en los lugares de cobro, señalaron dirigentes de ADEOM*

Tras las elecciones efectuadas ayer en ADEOM, resultó relecto Eduardo Platero como Secretario General del gremio de los municipales, al obtener 2 720 la lista 11 por él encabezada, sobre un total de 4 755 sufragios emitidos, que teniendo en cuenta que había alrededor de 7 500 habilitados, significa que un 63% hizo uso del voto.

La lista 11 [illegible] ... [illegible] ningún cargo la lista 10, que tuvo 74 votos.

Votaron en blanco 55 habilitados, en tanto fueron anulados 25, debiendo [illegible] que el acto eleccionario se realizó con total normalidad, ya sea en los circuitos instalados en la propia sede de ADEOM como en cuatro talleres dependientes de [illegible]

Acompañarán a Platero por la mayoría en el Consejo Directivo [illegible] Ricardo Vega, Pedro Bolaño, Miguel Brítos, Carlos Rodríguez, Roberto Tosta y José Salgado

120229

22423 - 183163

120849

137374 - 232995

37539

162313

150766/67
137462
213357

24935
95127/30
164758

PARTES ILEGIBLES







ULTIMAS NOTICIAS
28/04/90

# FANCAP en debate abierto con legisladores

● Los trabajadores de ANCAP realizaron en la víspera una multitudinaria asamblea abierta en la planta de alcoholes de dicho ente, con la presencia de los legisladores Guillermo Alvarez, Doreen Ibarra, León Lev, Héctor Lescano, el dirigente político del MLN Luis Rosadilla, Julio César Scattone, secretario personal del senador de la Cruzada 94, Pablo Millor, y el secretario de la bancada del PGP, Rodolfo Rosso.

El debate estuvo centrado en la propuesta gubernamental de eliminar el monopolio de ANCAP en el área de los alcoholes, además de la privatización parcial de otros sectores del ente como son El Espinillar y la fábrica de portland. A este respecto, **LA HORA POPULAR** dialogó con **el secretario de finanzas de la Federación ANCAP (FANCAP), Juan Daniel Rivoir, quien** remarcó que "esto es parte del plan que nuestro sindicato elaboró para enfrentar las amenazas del gobierno referidas a la privatización de este ente estratégico para el Estado".

Sostuvo que "el sindicato quiere discutir con las autoridades, el futuro de las distintas plantas del ente, en un debate amplio y franco, en el que los trabajadores defenderemos el patrimonio nacional, en este caso ANCAP, ante los intentos de pasarlo a manos privadas".

Sostuvo, además, que la desmonopolización de los alcoholes por parte del Estado "es crear un nuevo monopolio, pero esta vez, en manos privadas, y lo que es peor, en manos privadas internacionales, como sucedería también en el caso de El Espinillar y en el del portland".

Consultado al respecto de si estas empresas son deficitarias, el dirigente de los trabajadores afirmó que "teóricamente El Espinillar es deficitario ya que tiene una serie de costos que se le agregan. Pero debemos destacar que fue la plantación de azúcar de mayor rendimiento en el año último, y que a su vez, tuvo la cosecha -desde el punto de vista cuantitativo- más grande de todo el país".

"En el caso de los alcoholes y el portland -agregó Rivoir- no existe déficit, asumiendo igualmente el actual sistema de costos que tiene planteado el ente y que es necesario revisarlo y transformarlo".

## Secretario de Millor no quiso hablar

Es de destacar que durante la asamblea abierta hicieron uso de la palabra algunos de los dirigentes políticos antes mencionados, con la excepción del secretario enviado por el senador Millor, quien al ofrecérsele hacer uso de la palabra, gentilmente, se excusó. Por su lado, el diputado demócristiano Héctor Lescano afirmó que "ANCAP es muy importante como ente estatal", al tiempo que resaltó su significación histórica, aunque sostuvo que se deberían discutir las "posibilidades" de que ciertos sectores de este ente sean cogestionados con la participación de empresas privadas.

Asimismo, los dirigentes políticos frenteamplistas reafirmaron su posición contraria a la privatización y marcaron la importancia de la defensa de los patrimonios del Estado.

El dirigente sindical comentó finalmente que dicho gremio continuará intentando el diálogo con todos los sectores políticos con respecto a este tema, "ya que ANCAP es la mayor empresa estatal y a su vez tiene una gran importancia política".



Partes ilegibles

"LA HORA POPULAR" 26/4/90

ARCHIVO

# Movilización de ferroviarios

El personal de AFE realizó ayer un paro parcial de dos horas para efectuar asamblea y mantener entrevista con el directorio del organismo que no se la concedió, a efectos de plantear su desacuerdo sobre la licitación de nuevos servicios de mutualistas otorgados a la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.



**Dirigentes de la Unión Ferroviaria informan a EL DIA sobre la movilización que realizaran ayer.**

La información fue brindada por una delegación de la Unión Ferroviaria en visita a nuestra Redacción, quienes indicaron que la resolución que afecta a unos 15.000 beneficiarios, no reúne las condiciones suficientes de seguridad para una buena asistencia médica para los funcionarios activos y jubilados y sus respectivas familias.

Los dirigentes gremiales Juan Bignoli, Juan Silveira y Walter Caulia, denunciaron asimismo que "luego del paro efectuado de 12 a 14 horas, donde en asamblea se planteó el tema y se trató infructuosamente de dialogar con el directorio de AFE, no se les permitió a los empleados reintegrarse a sus tareas".

Subrayaron la "gravedad de esta medida que es atentatoria contra la libertad sindical y contra cualquier norma en esta materia".

DPX
BIGNOLI JUAN

362?7

280490
"El Día"

139802/807/
139810/11/
140695/140698
171856 - 182778
183077 - 189191
194837 -

Poco legible

22 JUN. 1990
900249



001/1

Analizan hoy las consecuencias de la "impunidad"

# Inauguraron ayer sesión uruguaya del Tribunal Permanente de los Pueblos

■ La sesión uruguaya del Tribunal Permanente de los Pueblos que realiza a nivel internacional un seguimiento constante de la situación de los derechos humanos quedó inaugurada ayer con un acto en el Paraninfo de la Universidad al que asistieron además de invitados extranjeros el intendente de Montevideo Tabaré Vázquez, la diputada Matilde Rodríguez y el senador José Germán Araújo entre otras personalidades.

Estaban presentes asimismo el escritor Eduardo Galeano, las ex integrantes de la Comisión Nacional Pro referéndum Elisa Dellepiane de Michelini, María Ester Gatti, Sara Méndez y numerosos legisladores e intelectuales.

La sesión fue organizada por el Servicio Paz y Justicia, el Instituto de Estudios Legales y Sociales y el grupo de Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

El Tribunal Permanente de los Pueblos fue fundado por la Fundación Lelio Basso con el objeto de promover "el respeto universal y efectivo de los derechos fundamentales de los pueblos".

El organismo compuesto por 61 miembros provenientes de distintos países del mundo ha realizado importantes aportes al Derecho Internacional en materia de Derechos Humanos.

La próxima sesión internacional del Tribunal se realizará el 11 de setiembre en Chile.

Al inaugurar el encuentro uruguayo en el que se analizarán los efectos de la ley de caducidad, Eduardo Galeano sostuvo que "la impunidad en América Latina será enjuiciada" el próximo 11 de setiembre en Chile y aludiendo a la fecha, en la que en 1973 se perpetró el golpe de estado contra el presidente Salvador Allende, el escritor valoró que "ese crimen está todavía impune" y seguirá estándolo "mientras sus autores compartan parte del poder".

La sesión continuará hoy con tres talleres que funcionarán en la Asociación Cristiana de Jóvenes y que analizarán "las estrategias en torno a la impunidad en Uruguay", el "referéndum" y "el Uruguay impune".

Presidieron ayer la inauguración del Tribunal, los jueces Antonis Tritsis (Grecia), John John Quigley (EEUU) y el doctor Gianni Tognoni, secretario general del TPP.

Antes de la sesión internacional en Chile se realizarán encuentros nacionales en Argentina, Paraguay, Brasil, Ecuador y Bolivia.

"LA REPÚBLICA"
21/4/90

Poco legible



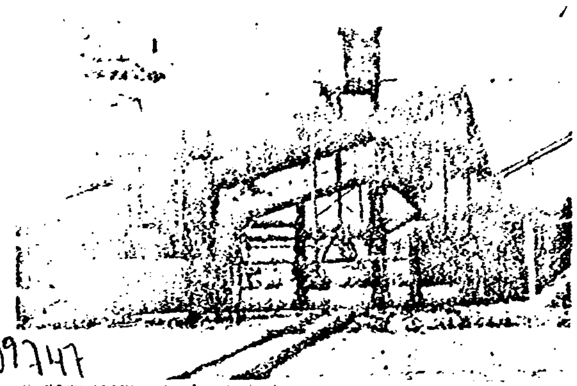
001/1

Salto: Villa Constitución

# Un pueblo movilizado

El pasado martes 17, en Villa Constitución quedó finalmente concretada la formación de la Comisión Pro-Defensa de "El Espinillar", luego de que en una asamblea popular, la cuarta realizada para tratar el tema, los pobladores de la Villa eligieran a 16 vecinos (entre más de 300 que participaron) para que integraran esta comisión permanente; hasta ese momento actuaba una provisoria.

*"Y ahora a movilizar a todo el departamento en defensa de nuestra fuente de trabajo, en defensa de nuestra familia, en defensa de nuestra Villa..."*, dijo a **Mate Amargo** Ulina López, una de las integrantes de esta nueva comisión. Es importante recordar la trascendencia que tiene para Villa Constitución y, así también como para Belén (véanse números 89 y 91 de **Mate Amargo**), la permanencia del ingenio azucarero como fuente de trabajo, estos poblados dependen en lo económico exclusivamente de lo que aporta el establecimiento en salarios a más de mil trabajadores de la zona.



"EL ESPINILLAR": en la mira privatizadora

## La movilización

Una breve reseña de lo que ha sido esta movilización de los pobladores de Constitución en procura de mantener su fuente de trabajo más importante:

- La primera asamblea popular se realizó el 24/3/90 en el local de Federación ANCAP, convocada por el sindicato. Poca gente concurrió a esta primera convocatoria; solo 28 personas estuvieron presentes. La segunda asamblea, una semana después, contó con un número casi similar de participantes, pero esta cobró mayor importancia porque surgió en ella la propuesta de hacer una convocatoria por separado a todas las amas de casa, propuesta que se aceptó y fue llevada adelante por las mujeres de la Villa.
- Más de 50 mujeres participaron el crecimiento de la movilización al participar activamente en esta reunión, en la cual se resolvió emitir una declaración firmada por todos los vecinos (véase recuadro).
- En la tercera asamblea popular, que se efectuó en el salón de la Junta Local, cerca de 200 personas nombraron una comisión provisoria que quedó mandatada para solicitar una audiencia en la Junta Departamental y preparar la cuarta asamblea en la que se integraría definitivamente la Comisión Pro-Defensa de "El Espinillar".

En esta última reunión participaron, además de la comisión provisoria, la Coordinadora de Amas de Casa, la Federación ANCAP filial Salto, una delegación de la Junta Departamental integrada por los ediles J.C. Sánchez, J.Soto y Luis Franco (FA), O.Machiavello (Partido Colorado) y J.Moller (MNR), además de Carlos Díaz ex candidato a diputado del Nuevo Espacio; también participaron integrantes de una delegación de pueblo Belén: el edil colorado Dubarry y las señoras Aramburú, Chacharo y Campero, invitadas especialmente por la Coordinadora de Amas de Casa.

La Comisión Pro Defensa de "El Espinillar" quedó integrada por Haydée López, Darío Pisacco, Carlos Riquelme, Julian Paiz Santana, Julio Presentado, Miguel Solís, Jorge Huayek, Carlos Melo, Rubén Menoni, Jacinto Barrios, Rubén Gutiérrez, Luis Núñez, Luis Errecalde, Angel Oxandabarat, Ulina López y Graciela de Cal.

*"Ahora hay que seguir luchando y abrir aún más el espectro de la movilización para poder evitar la política pivatizadora del gobierno"*, manifestó Presentado al dirigirse a los concurrentes en nombre de la comisión que se acababa de elegir. "El objetivo ahora es lograr conformar grupos similares en Belén y en la capital salteña, para luego uncarar movilizaciones a nivel departamental y nacional. Presentado agregó que *"ante la gravedad de la situación económica y social en que podrían quedar las poblaciones de Belén y Constitución, el gobierno no puede permanecer insensible"*.

El Presidente de la Junta Departamental, Luis Leglise, prometió convocar lo antes posible al cuerpo legislativo local para recibir a la comisión y tratar en forma extraordinaria el tema de "El Espinillar". Para esta oportunidad *"moveremos la gente hasta Salto en ómnibus, camiones, autos, en lo que sea, para que estén todos presentes y que los ediles noten la preocupación popular ante la gravedad de la situación que traería aparejada la privatización de 'El Espinillar'"*, señaló Víctor Garaventa, integrante de la Federación ANCAP. Un vecino de la Villa manifestó preocupación *"sobre la posición del diputado colorado Bertolini, quien se declara en contra de la privatización de 'El Espinillar', pero sin aclarar si es posición personal o de todo su partido"*.

Se comienza a ver una movilización popular de grandes dimensiones, que comenzó en un poblado de 5000 habitantes y que se extendería al resto del departamento. *"En Belén las mujeres vamos a comenzar a reunirnos para llevar a todo el pueblo y lograr algo similar a lo de Constitución"*, auguró la señora Aramburú ante los vecinos de Construcción. En Salto, Jean P.Bidegain, integrante de la Federación ANCAP, informó a **Mate Amargo** que *"el sindicato se encuentra abocado a convocar a las fuerzas vivas para una asamblea popular en un muy corto plazo, para entonces sí decir que todo el pueblo de Salto está movilizado en contra de la privatización de 'El Espinillar'"*.

La situación en que quedaron trescientos "changas" de "El Espinillar", que con motivo de las lluvias continuadas no pudieron trabajar en riego durante dos meses, ha causado una verdadera conmoción social; las familias de estos peludos están pasando una situación angustiosa, al no tener ingresos desde hace ya dos meses: se les cortó el "fiado" en los almacenes y no tienen qué comer. Este es apenas un botón de muestra de lo que vendrá si Lacalle privatiza "El Espinillar".

Desde Salto, Daniel Cattani

### Llamamiento de los vecinos

El pasado 5 de abril, los vecinos de Villa Constitución, situada a 54 quilómetros de la ciudad de Salto y a 19 del ingenio "El Espinillar", suscribieron la siguiente resolución:

Mujeres amas de casa, comerciantes, docentes, jóvenes, religiosas, cooperativistas y prensa movilizados en defensa de la única fuente de trabajo estable en la zona y el departamento de Salto, se reúnen en asamblea en el día de la fecha y resuelven ante la constante amenaza de privatización o cierre del establecimiento "El Espinillar" que:

1º) Dicha privatización dejaría sin trabajo en Villa Constitución, a 5000 habitantes, en Belén a 355 habitantes, y a gran parte de la ciudad de Salto.

2º) Esto significaría la emigración de las familias y desaparición o eliminación de dichos pueblos.

Siendo "El Espinillar" el establecimiento agroindustrial, más importante con que cuenta el país, creemos que, con una administración adecuada, no política técnica como hasta hoy, se cambiaría el rendimiento y el desarrollo del mismo, permitiendo ocupar más mano de obra de las zonas adyacentes.

De este ingenio azucarero dependen los comercios, la vida social y cultural y el único medio de comunicación de la zona, la radio.

3º) Como administradoras de nuestros hogares queremos que nuestras familias tengan el derecho de vivir dignamente, ya que somos las mujeres quienes tenemos que llegar a fin de mes y hacer que nuestro magro sueldo nos alcance para el estudio de los hijos, la alimentación, la vestimenta, etcétera.

Desapareciendo esta fuente de trabajo, quedaríamos más desprotegidos que hasta ahora.

## La Cultura

Abundante información: reseña cinematográfica, literarias, cuento del domingo. Una extensa y atractiva reflexión de Noni Argañaraz. Tevé comentarios y la cartelera.

ANAQUEL

*Aldo Mazzucchelli*

# A la búsqueda de una poética perdida

por Gerardo Bleier

■ Hay un abuso sobrio, lentísimo, de las imágenes. En las palabras van andando las voces de adentro, un ómnibus, los pies. Alguien observa las cosas, los seres de éste y otros tiempos, recorre la campaña en plena sequía y vuelve a Montevideo "en barco, no de ningún exilio, más de *un viaje interior* y exterior". El que observa, se "extraña" y *reflexiona*, preguntándose por ejemplo, si los corrales lúgubres del Frigorífico Nacional "¿son más tristes/ahora, vacíos de vida/antes, llenos de muerte?", es el escritor Aldo Mazzucchelli, en su libro Anima, primer premio en el Concurso de Poesía de la Editorial TAE en 1989.

"Cada hombre está/débilmente sostenido sólo/por una complicación de recuerdos/" aseguraba Mazzucchelli en su libro anterior: *Después de 1984*. *En* Anima sin embargo, el autor nacido en 1961 deja de estar "sostenido"; cae adentro de las cosas. Y es una cosa linda comunicar desde el interior, en primer lugar proque requiere una buena dosis de audacia, hay que, Anima rse.

Pero más que la obra en sí misma, que contiene madurez y un sorprendente equilibrio en el manejo e interrelación de los lenguajes poético y narrativo, lo verdaderamente significativo en este libro, es su auténtica "uruguayosidad". Por no usar el término emputecido durante el régimen dictatorial. Con la humildad del autodidacta, uno tiene la impresión al repasar la poesía uruguaya, que entre tanta fotocopia de Vallejo y toneladas de un neobeatnik "enlatado", en las producciones de los últimos diez años, no se ha logrado delinear una poética nacional.

Autores como Mazzucchelli y paradójicamente, porque no están en el país, Roberto Mascaró y Sergio Altesor, parecen ir construyendo las bases de ese fenómeno maravilloso, que es cuando un lenguaje poético, literario, consigue identificar plenamente, los rasgos esenciales de la cultura de una sociedad.

Hay naturalmente, antecedentes, raíces de ese proyecto de poética uruguaya, o por lo menos rioplatense, buena parte de la poesía femenina, desde Delmira hasta Marosa di Giorgio y la obra de autores como Benedetti, Benavidez, Salvador Puig, entre otros. Sucede que exceptuando esas y otras obras trascendentes de la literatura uruguaya, la poesía posgeneración del '45 adolece en general de una notoria falta de identidad. Es un asunto muy complejo, que en todo caso amerita una investigación seria, que podrán dicho sea al pasar, promover algunos de los críticos que hasta ahora han optado en general por las antologías fáciles.

Ese es sin duda, el aporte más importante del libro de Mazzucchelli. Una poesía que se siente.



Mazzucchelli: poesía que se siente

LA MIRADA HORIZONTAL

# Ciertas tristes trastiendas

escrito en Madrid
por Eduardo Nogareda

■ Podría concebirse también la idea de una marginalidad social por la altura. *Podría pensarse en la existencia de* un margen de privilegio pero margen al fin, un extrarradio dorado que estaría habitado por aquellos que ostentan extremada opulencia. De alguna manera los pobrecillos también son unos marginados, porque se les supone a ellos siempre el margen de las vivencias normales de la inmensa mayoría.

*Pero, por supuesto*, la auténtica forma de lo marginal es la que se da en los bajos fondos. El margen inferior, el margen-margen, es ése que constituye *la llaga* pestilente de la sociedad, su zona infectada. Los marginados por lo alto tienen las suelas de sus zapatos de importación por encima del hervidero de las vidas normales. Los marginados por lo bajo, por más que se pongan de puntillas o se suban a la escalera, son incapaces de rozar con sus dedos el suelo del sótano de los ciudadanos comunes, que siempre les queda *más arriba*. La de los *ricos* es una marginación astronómica y la de los desheredados es una marginación geológica.

Las pujantes ciudades españolas *son eficientes escaparates* de la sociedad de consumo, pero malamente ocultan en su aparente magnificencia ciertas trastiendas cuya existencia el ojo espantado del transeúnte descubre a veces al doblar una esquina o al descender por una escalera del metro. Improvisados habitáculos de cartón y trapos muestran su deformidad y exhalan su hedor en algunos pasos *subterráneos*, como si de otra España se tratara. Algunos son mendigos solitarios y otros integran cofradías de tres, *cuatro y hasta cinco personas que comparten una manta*, un mendrugo, una botella. De algunos de ellos, como en todas partes, se dice aquí que en verdad son gente rica que ha elegido la vida mendicante por vocación. Difícil saberlo con certeza.

De todos modos, nadie diría que el volumen del problema es el que es. Un estudio encargado por la Comunidad Europea a un equipo de sociólogos españoles el año pasado había revelado la existencia de dos millones de indigentes, en España. *Sin embargo, informes* previos de Cáritas hablaban de ocho millones de españoles a los que se puede considerar técnicamente pobres por contar con menos de la mitad de la renta per cápita. Sólo en Madrid, según informa la Concejalía de Servicios de Ayuntamiento, hay unas noventa mil familias rozando la indigencia. Otro dato de preocupación: unos doce mil niños mendigos son explotados diariamente en la capital de España.

Los números asustan. Revelan dimensiones insospechadas para problemas que no suelen ser huéspedes habituales de la mente del hombre común, el que no habita los márge*nes sino* el *centro*. *De todos modos, no sería* justo decir que la administración pública española es insensible a este problema. La *mayoría* de los municipios de este país cuenta *con* albergues gratuitos para los que no tienen casa y con algunas formas de asistencia social, aunque también hay ciudades importantes como Valencia que carecen de albergues. Por otra parte, existen muchas instituciones religiosas y privadas dedicadas a la acogida de indigentes: la Hora de Dios, la Obra de Fátima, los Hermanos de San Juan de Dios, etcétera.

La anarquía parece ser consustancial en la idiosincracia de la población vagabunda. *Sin embargo, en Madrid* los mendigos han demostrado ser capaces de organizarse. En efecto: a finales de marzo se realizó en la capital de España una importante concentración de marginados, coordinada por cincuenta y nueve asociaciones, bajo el siguiente lema: "1992, 500 años de mendicidad". La finalidad del evento fue fundamentalmente informativa, procurándose sensibi*lizar* a la opinión pública sobre la situación real de los desamparados. La invocación de la mítica fecha del V Cente*nario lleva, lógicamente, la intención de hacer visible*, desde una postura crítica, la perduración al margen de todo festejo de una indigencia secular aún no erradicada. Descorrer las cortinas y mostrar las tristes trastiendas.

La Coordinadora de Barrios, organización vecinal madrileña, una de las patrocinadoras de la reunión de indigentes, dice que "no se trata sólo de los mendigos", que "hay *mucha* gente, además de los que piden en las calles, que vive situaciones de miseria en este país. Hay chavales en paro, *ancianos maltratados en geriátricos*, enfermos de SIDA, etcétera".

El margen inferior está *habitado por seres que*, *sin ser* menos humanos que nadie, carecen, por diversas razones, de los vínculos sociales que justifican una existencia ciudadana comprobable y fehaciente. Esa población subterránea es ciertamente variopinta, su futuro no existe y tal vez tampoco su pasado. La marginalidad geológica pone en contacto a personas muy diferentes y en el fondo muy iguales.

No en vano la congregación de mendigos en Madrid ha coincidido un sábado a las seis de la tarde con la *manifestación* habitual de las Madres Unidas contra la Droga. Sus hijos también se han pasado a las tristes trastiendas.



jo, quedó inaugurado ayer el

nal, profesional, pero también político se [illegible]

"La declaración va a tocar puntos como la deuda externa, [illegible], y la privatización de las empresas públicas", explica Marchand.

El dirigente sindical lamentó la ausencia de Nicaragua, la cual se explicó que fue por razones diplomáticas.

La conferencia culminará el próximo viernes donde también se hará conocer la ponencia de la [illegible] [illegible] [illegible] todo el proceso [illegible] desde [illegible] hasta la intervención de los Estados Unidos. [illegible]

En el día de mañana [illegible] público [illegible] exclusivas a dirigentes sindicales argentinos quienes [illegible] lucha en defensa de las empresas públicas. [illegible] los reporteados se encuentra Juan Manuel Palacios, [illegible] secretario general y de interior de la CGT argentina, quien adelantó que la central del hermano país impulsará acciones [illegible] con el PIT-CNT y la CUT de Brasil, para defender el patrimonio nacional.



La privatización de las empresas públicas impulsada por los gobiernos latinoamericanos, ha recibido fuertes críticas de los trabajadores.

[illegible]demás este apoyo puede estar di[illegible] cooperativas "en áreas no margi[illegible] [illegible]ón que hasta el momento no son [illegible] capital y que pueden ser de in[illegible] [illegible]miento cooperativo".

[illegible]erca de si el sistema cooperativo [illegible]lternativa válida en el futuro de [illegible] Cono Sur de América, Briozzo [illegible] evidentemente que sí, porque el [illegible] trata de educar al hombre en la [illegible] jorar sus capacidades y además, [illegible] las cooperativas intentamos que [illegible] tengan las mejores condiciones [illegible] sus labores".

# Crisis económica en los programas científico-técnicos del país

En un acto académico realizado ayer de tarde el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -CONICYT- promovió el plan de recursos humanos al que está abocado, a la vez que reiteró su apoyo al Programa Especial de Desarrollo de las Ciencias Básicas -PEDECIBA.

El evento, efectuado en el Ministerio de Educación y Cultura, contó con la participación del ministro doctor Guillermo García Costa.

El contador Israel Wonsewer, presidente del CONICYT, abrió el acto refiriéndose a la importancia de la formación de recursos humanos, indicando que todo progreso económico y social está vinculado a este tema. "Ningún país puede prescindir de una estructura científica y tecnológica", aseveró al referir que "el 60% del crecimiento económico en los países desarrollados obedece a la integración de la ciencia y la tecnología".

Por su parte el profesor doctor Roberto Caldeyro Barcia -director del PEDECIBA- alertó que la estructura de este programa (creado por acuerdo entre la Universidad y el Ministerio de Educación con apoyo de organismos internacionales) puede desintegrarse por falta de rubros.

"Nuestras finanzas llegan hasta fin de mes", advirtió, lo que ha limitado dramáticamente los gastos del programa, a la vez que hizo un llamado "a las autoridades que tienen potestad para otorgar los fondos, que lo hagan con rapidez".

El rector de la Universidad, Ing. Quím. Jorge Brovetto, destacó que la existencia del PEDECIBA y el mismo acto académico confirmaban que una red científica tecnológica se estaba creando en el país.

## [illegible]pa trepó a [illegible] a la lluvia



[illegible]que van de los N$ 600 para papas [illegible] inferior hasta los N$ 900 y 1.000 [illegible] primera calidad.

[illegible]erciantes del rubro aseguran que [illegible] es transitoria, ya que [illegible] [illegible] popular producto ha sido [illegible] presente año. Solo resta aguardar [illegible] tiempo permita acceder a los [illegible] que la abundancia en la oferta [illegible] efectos en sus valores reales, los [illegible] lejos están de ser los hoy vi[illegible]

## Bertoni triunfó en ATSS

La lista 27 de Diciembre aventajaba anoche a la 228 en las elecciones de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social.

Según estimaciones sindicales habrían votado 2.000 trabajadores, 60% del padrón.

La lista 27, que es la triunfadora a nivel nacional, estaba encabezada por Adolfo Bertoni, mientras que la otra -que contó con el apoyo de militantes blancos y pegepistas- llevó en primer lugar a Carlos Chiparelli.

Aunque quedaban algunos circuitos del interior por computar, se puede afirmar en una primera instancia que la 27 superará a la 228 por unos 150 votos, quedando la dirección del gremio integrada por ocho miembros de cada agrupación y otro por la vencedora en Montevideo, que es la lista 45. Las otras listas capitalinas fueron la 517 y la 228, que respondían a sus respectivas nacionales.

## *La persistencia de lluvias agudiza la situación en el norte*

De no revertirse en las próximas horas la situación meteorológica [illegible] al norte de nuestro país en este [illegible] brasileño, donde [illegible] de baja presión sigue aportando persistentes y abundantes lluvias en toda la región, el ya preocupante panorama que existe en Bella Unión, Artigas y Salto, con decenas de evacuados por las inundaciones, podría verse agravado considerablemente.

El último informe aportado por las autoridades artiguenses indicaba que el nivel del río Cuareim estaba situado a más de 7 metros por arriba de sus registros normales y seguía creciendo a razón de un centímetro por hora. Ello ha determinado que vastas zonas ribereñas fueran tomadas por las aguas, obligando a la evacuación de numerosas familias hacia zonas más seguras de la norteña ciudad.

En las últimas [illegible] se descartaba que las aguas fuera de cauce alcanzaran instalaciones como las del estadio Matías González ubicadas a más de 500 metros de las márgenes del río Cuareim.

En Bella Unión el panorama no difiere mayormente del que se presenta en la capital departamental, aunque el efecto combinado del Uruguay y del Cuareim puede aparejar situaciones más dramáticas.

El caudal del agua que sigue recogiendo el Uruguay podría determinar que también en Salto Grande se planteen situaciones extremas, máxime teniendo en cuenta que la cota de la represa está situada en los máximos niveles.



G

148 26/4/90

ARCHIVO

"La Hora Popular" 24/4/90



ARCHIVO

(PARTES ILEGIBLES)

900 001/1

TODOS LOS ORGANISMOS DEL PCU CONVOCAN AL ACTO DEL PASO MOLINO

# Mártires de la 20: presentes mañana en la memoria popular



Trabajadores curtidores y de la aguja recorriendo barriadas y lugares de trabajo convocando a la jornada de homenaje a los mártires de Paso del Molino.

● El acto de mañana en el Paso Molino será *de homenaje, a partir de la recordación de los hechos de la 20, en abril de 1972, a todos los mártires del PCU y del pueblo uruguayo.*

La tarea de convocatoria al mitin de Agraciada y Valentín Gómez - donde a las 20 horas hablará Jaime Pérez- ha sido asumida por todos los organismos seccionales del partido, en tanto se trata de una actividad central. No obstante, LA HORA POPULAR quiso recoger testimonios en el seccional al cual pertenecieran los ocho mártires, y requirió la opinión de integrantes de ese comité seccional.

## "Nuestra recordación será por todos los caídos"

"Este acto de homenaje a nuestros compañeros tiene varias aristas", señaló en primer término a nuestro diario Walter Hourdebaigt.

El secretario del seccional 20 del PCU agregó que "la primera de ellas es sin duda la recordación.

No en vano nosotros decimos que es el día de los mártires comunistas, pero es bueno saber que no sólo recordamos a los ocho camaradas asesinados. Junto a ellos, nuestra recordación es para el conjunto de los compañeros caídos en la defensa de los intereses de nuestro pueblo y de la democracia".

Hourdebaigt dijo que la jornada de mañana "es sin duda de reafirmación de nuestro compromiso militante, de nuestros ideales y convicciones por los que cayeron nuestros compañeros".

Afirmó que en la oratoria de mañana el secretario general del PCU, Jaime Pérez, hará sin duda mención a los grandes temas que están preocupando al conjunto de la población y también a los temas partidarios, en especial al XXII Congreso del PCU.

"En este aspecto -destacó-, nos hemos propuesto un congreso de cara al pueblo, de cara a las preocupaciones de nuestra gente. Por eso será un acto de reafirmación de la lucha de los comunistas por los intereses de la clase obrera y el pueblo, remarcando a la vez nuestra concepción de uruguayos y de frenteamplistas, dispuestos a dar todo por el gobierno departamental del Frente Amplio en Montevideo, proponiéndonos en el 94 lograr el gobierno nacional. Y por cierto de reafirmación de nuestro glorioso PCU", finalizó el secretario de la 20.

## "Un acto de reafirmación democrática y de lucha"

Noemí Apostof, secretaria de organización de la 20, afirmó a nuestro matutino que lo de mañana está concebido "como un acto de reafirmación de nuestro compromiso con la democracia y por la confianza que el pueblo ha depositado en el Frente Amplio".

Agregó la referida dirigente que los ocho mártires de la 20 entregaron sus vidas en defensa de los mejores intereses del pueblo uruguayo y que por tanto correspondía poner el mayor de los esfuerzos "para estar a la altura de las exigencias y cumplir con ellos. Esta también será una jornada de respuesta, donde se hará referencia a los grandes temas nacionales e internacionales. De respuesta, en primer término, a toda la política económica que este gobierno de coincidencia está implantando, empezando por las privatizaciones y el fiscalazo".

"Sin duda -culminó- esas fueron promesas electorales que a la postre nos están demostrando [illegible] lejos de ser lo que el pueblo buscaba". [illegible]



Walter Hourdebaigt y Noemí Apostof, secretario y responsable de Organización, respectivamente, de la Seccional 20, manifestaron a LA HORA POPULAR que el de mañana será un acto de recordación y de reafirmación de la lucha por la democracia.

# Julio Rodríguez: el del PCU es un debate en serio

[illegible] en primer lugar un acto de homenaje a los mártires, a los ocho compañeros caídos hace 18 años en la 20, y a todos los que entregaron su vida por la democracia y la justicia", indicó a nuestra redacción el secretario general del PCU, senador Jaime Pérez.

"Pero, naturalmente, en un momento especial, con muchas preocupaciones para nuestro pueblo por el 'fiscalazo', las medidas que impulsa la llamada concertación de blancos y colorados, y cuando los frenteamplistas asumimos por primera vez en la historia una responsabilidad de gobierno, como es la Intendencia de Montevideo [illegible] acumulado muchos temas acerca de los cuales los comunistas deseamos expresar nuestro punto de vista, máxime cuando este será el primer acto de masas que hacemos desde las elecciones", agregó.

Jaime Pérez, que [illegible] ocurridos, indicó asimismo que "tenemos interés en hacer también algunas referencias al debate que el partido ha emprendido hacia el XXII Congreso y una renovación que entendemos imprescindible y acerca de la cual hemos manifestado nuestro optimismo".

El secretario general del PCU era diputado cuando se produjeron los hechos de la 20 y tuvo una intensa participación en la Cámara, junto a toda la bancada del FA, en la [illegible] del crimen y en el esclarecimiento de sus móviles. Jaime Pérez se hizo presente en el local de Agraciada y Valentín Gómez [illegible] que las fuerzas militares autorizaron el ingreso, recogió testimonios y aportó, junto a Rodney Arismendi y otros legisladores, pruebas que refutaron el contenido de los comunicados militares y del Poder Ejecutivo de la época.

# ACTIVIDADES DEL PCU

## Hoy Valenti en Lagomar

[illegible] es 26, activo del PCU y la UJC del [illegible] de la Costa de Canelones, en avenida Italia Km 21.500 [illegible]. Comienza a la hora 20 con un homenaje a los mártires de [illegible] Participa Esteban Valenti.

[illegible]

Jueves 26 La Paz (Canelones), conferencia de Niko Schvarz. Hora 20.

Viernes 27. Acto central del PCU en homenaje a los mártires de la 20. Agraciada y Valentín Gómez, hora 20. Habla Jaime Pérez.

- Viernes 27. Maldonado, asamblea. Participa Eduardo Viera. Hora 19.

28 y 29 de abril. Conferencia del seccional "Rovira". Comienza el sábado a las 8.30, en Ituzaingó 1327. Orden del día: 1) balance, 2) perspectiva, 3) elección de la nueva dirección seccional. Por resolución del Cte. Secc. (19/4) [illegible] voto.

Sábado 28 [illegible] Andaluz y Casavalle, hora 18. Participa Daniel Baldassari.

[illegible]

Sábado 28. [illegible] debate informal en Casa de Cultura, Julio Herrera y Obes casi Soriano, hora 14.

- Domingo 29. Agrupaciones Angola y Jardines se reúnen con Esteban Valenti en Pontevedra casi Carlos Nery (comité de base 28 de Noviembre), hora 16.

- Domingo 29. Fray Bentos, reunión del comité departamental [illegible] en el local del PCU. Participa Pedro Toledo.

- Sábado 5 de mayo, seccional de la Costa de Canelones, Av. Italia Km 21.500, hora 17, debate abierto sobre temas del socialismo en el marco del aniversario de Lenin. Participa Eduardo Viera.

## LLAMADO A ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE *LA HORA POPULAR* Y COOPREN

Se llama a asamblea GRAVE Y URGENTE a todos los trabajadores de *La Hora Popular* y Cooprén para el día jueves 26 de abril de 1990 a las 14.00 horas en el local de la Asociación de la Prensa (Uruguay y Rondeau) a los efectos de resolver con carácter prioritario los puntos pendientes en la última asamblea.

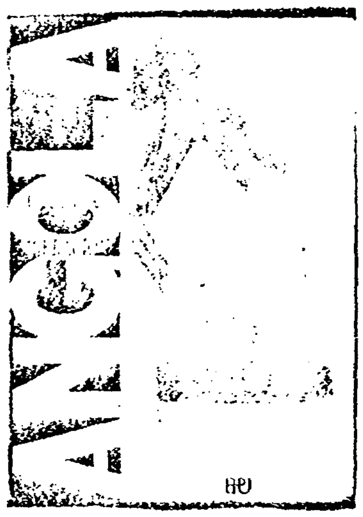
A los efectos de no obstaculizar la salida del diario la asamblea finalizará a las 18.00 horas por lo que se solicita a los compañeros el *máximo de puntualidad.*

Comisión APU-SAG
Montevideo, abril 23 de 1990

HOY PRESENTAN "ANGOLA: CULTURA Y LIBERACION"

# Allí hay leones

**Esta noche a las 19:30 horas, en el Centro de Cultura Africana (Jackson 1360), habrá de presentarse el libro *Angola: cultura y liberación*, un trabajo realizado por Fernando Rama y Beatriz Sienra**



● Si a un uruguayo medio uno lo tomara de sorpresa y le pidiera que dijese algo acerca de África, seguramente, y en una primera instancia, no se le ocurrirían otras frases que éstas: "Hay muchos negros", "lugar donde viven y se cazan elefantes", "tierras de donde se traían los esclavos para Uruguay", "allí vive Mandela". O diría, como algunos críticos de los "eruditos africanólogos", que muy poco sabían del continente africano y sólo atinaban a decir: "Ubi sunt leones", "allí hay leones". Desgraciadamente África y los africanos pocas veces ocupan un espacio en las noticias que a diario inundan los medios de comunicación masivos. Por eso, y más allá de la valoración que cada uno pueda hacer del libro, debe verse como muy positiva la reciente publicación por parte de EPU de un libro dedicado específicamente a la literatura angolana (*), recogiendo un trabajo preparado por Fernando Rama y Beatriz Sienra.

Como ellos mismos lo [illegible] tan, "tuvimos con la República Popular de Angola una apasionada historia de amor que comenzó en 1977 y [illegible] terminará", y eso [illegible] a lo largo de 270 páginas del libro.

El volumen se divide en tres grandes zonas. Una suerte de panorámica de lo que ha sido la historia de la Angola colonizada por Portugal, los avatares que fueron dando durante la lucha revolucionaria y el período posterior a la independencia del país, introduce el libro. La segunda parte es una antología de los mejores textos de los autores más representativos de la literatura angolana desde la voz fundacional de Agostinho Neto a autores más recientes como pueden ser Costa Andrade o José Manuel Martins Caetano. Una tercera sección la constituye un glosario de términos en lengua quimbunda y una amplísima bibliografía para quienes quieran seguir investigando acerca del tema.

Según plantean los autores del libro "fue la pasión de Agostinho Neto. Aunque de ellas, pues [illegible] el desencadenante de un vigoroso movimiento de solidaridad internacional, en el cual desempeñaron papel importante algunos de [illegible] intelectuales [illegible] y que [illegible] poemas de la [illegible] [illegible] de por sí elucidativo del carácter [illegible] de la "lucha angolana". [illegible]

período de creciente difusión de la literatura que se venía escribiendo en la colonia portuguesa, demostrando así que no sólo producía los libros que el imperio [illegible] y que [illegible] *En la [illegible]* [illegible] trabajos de [illegible] Vieira da Cruz, [illegible] Vieira y otros escritores que se [illegible] [illegible] en las [illegible] del MPLA.

[illegible] través del grupo que editó la revista "Mensagem", del papel [illegible] de la llamada Casa de los Estudiantes del Imperio y fundamentalmente de las organizaciones revolucionarias del MPLA, ha sido complejo y enraizado con las tradiciones de la literatura oral. Todo este proceso está explicitado en el trabajo de Rama-Sienra con un manejo seguro de una profusa documentación sobre el tema.

Seguramente el libro será de gran utilidad para [illegible] para saber algo de lo que sucede en la literatura de Angola. [illegible]

Fider Silva

(*) [illegible] Fernando Rama y Beatriz Sienra. Ediciones Pueblos Unidos, 270 páginas.

## Premio "Bartolomé Hidalgo": se conocen ternas finalistas

En el día de ayer se dieron a conocer las ternas para el premio "Bartolomé Hidalgo" de Literatura, que otorga la Cámara Uruguaya del Libro a las mejores obras del bienio. Esta es la nómina completa de los libros más votados en cada categoría.

**I. Poesía**

1º) *La dama de Elche*. Amanda Berenguer. Arca Editorial.
2º) *Todo lo que es sólido se disuelve en el aire*. Hugo Achúgar. Arca Editorial.
3º) *Homenaje a Jean Genet*. Zulema Ibáñez. Editorial Signos.
3º) *Los papeles salvajes*. Marosa di Giorgio. Arca Editorial.

**II. Narrativa (cuentos)**

1º) *Los regresos*. Anderssen Banchero. Ediciones de la Banda Oriental.
2º) *Causa de buena muerte*. Mario Delgado Aparain. Segunda edición ampliada. Arca Editorial.
3º) *La rebelión de la flor* (Antología personal). Armonía Somers. Linardi y Risso.

**III. Ensayo literario**

1º) *Conocimiento de Darío*. Idea Vilariño. Arca Editorial.
2º) *Juan Carlos Onetti, el espectáculo imaginario II*. José P. Díaz. Arca Editorial.
3º) *Onetti, papeles críticos*. Autores varios (Coordinador: R. Cosse). L[illegible] y Risso.

**[illegible] Ensayo histórico**

1º) *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Tomo I/*La cultura bárbara 1800-1860*. José P. Barrán. Ediciones de la Banda Oriental.
2º) *Modelo batllista, variación sobre un viejo tema*. Raúl Jacob. Editorial Proyección.
3º) *Nacimiento del terrismo*. Gerardo Caetano, Raúl Jacob. Ediciones de la Banda Oriental.

**V. Literatura infantil**

1º) *El manchado y yo*. Esteban Estancov. Signos - Amauta.
2º) *Las aventuras del Sapo Ruperto*. Roy Berocay. Editorial Proyección.
3º) *Ruperto detective en una cuestión de tamaño*. Roy Berocay. Tupac Amaru Editores.

## Literatura en Cuba

"Cuba: literatura y sociedad actual", se denomina la conferencia que habrá de dictar esta noche el narrador cubano Eduardo Heras León. Según informó a nuestro matutino el destacado escritor, en la charla se dará "un panorama de la narrativa, tomando fundamentalmente a los últimos autores aparecidos en la isla. Trataremos de explicar algunos rasgos que los caracterizan, como una mayor audacia, un tono más agresivo en el tratamiento de los temas. Junto a ello es inevitable enmarcar esa narrativa en el entorno social de la Cuba de hoy día". El acto cuenta con el auspicio de Ascur, en el marco del convenio suscrito con la UNEAC. Asociación Cristiana de Jóvenes (Colonia 1870, piso 6) a la hora 20. Entrada libre.



**SOBRE LA RESISTENCIA.** Anoche en la librería EPU fue presentado el libro *La resistencia a la dictadura*, trabajo realizado por José Luis Massera, Lucía Sala de Tourón y Alvaro Rico. En oportunidad del lanzamiento, se hicieron presentes conocidas figuras de la vida política e intelectual uruguaya.

## 24 HORAS

### LA COMUNA A ROSARIO

Teatro La Comuna ha sido invitado a participar del Primer Encuentro Alternativo de Arte (TUMARTE), multidisciplinario evento que organiza la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Rosario (Santa Fe, Argentina). Este encuentro, en el que participarán más de 500 artistas del Cono Sur, se desarrollará desde el domingo 29 de abril y culminará el 1º de Mayo con un "asalto" a la ciudad de Rosario, reivindicando la condición laboral de los artistas.
La Comuna —con apoyo del Departamento de Cultura de la IMM— estará presente con *Cae Jacinto cae*, creación colectiva de teatro callejero que fuera estrenada en agosto del año pasado, dirigida por el peruano Carlos Ibody e interpretada por Jenifer Yoroqui, Enrique Permuy e Iván Solarich.
Por otra parte, a partir de la segunda quincena de mayo, los días jueves, sábados y domingos iniciaremos una temporada cuyo circuito comprende 20 espacios públicos (plazas, parques, ferias), ubicados en tres grandes zonas: a) Ciudad Vieja, Centro y Cordón; b) Prado, Paso Molino, La Teja y Colón; c) Parque Rodó y Villa [illegible]

### RECITAL CON TEMAS DEL "CHONCHO"

[illegible]
El estreno de este recital habrá de producirse entre el jueves 17 o el jueves 24 de mayo en una sala teatral montevideana. Permanecerá en cartel durante mayo, junio y julio.

### LA COMPUTADORA LE GANO A KARPOV

La gran sensación de un torneo de ajedrez en Munich —hombre contra cerebro electrónico— fue anoche la derrota del ex campeón mundial Anatoli Karpov (URSS) y del gran maestro alemán Robert Huebner ante una computadora.
A la pregunta de por qué había perdido, Karpov respondió con evidente respeto a su rival electrónico: "Fue como contra Kasparov, cometí un error... y ya no hubo remedio".
Al mismo tiempo, una "selección de computadoras logró un notable triunfo al batir a un combinado del campeón alemán Bayern Munich por 7,6 a 4,5.

### ULTIMAS INSCRIPCIONES

Aún queda tiempo para inscribirse en los cursos de teatro del Centro de Artes, Julio Herrera y Obes 1231. El curso, que se desarrollará los días martes, jueves y sábados de 15 a 18 y de 20 a 23 horas, abarcará las siguientes áreas: arte escénico, expresión corporal y sensibilización, historia del teatro y formación del actor.

### RULO NIEVES EN CONCIERTO

El sábado 5, en el boliche de Pampas 1995 habrá de presentarse el músico Rulo Nieves y su grupo. El sábado 12 de mayo en tanto, se hará presente Juan José de Mello y su grupo en recital. Por reservas puede llamarse al 913230.

"La Hora Popular" 27/4/90

PARTES ILEGIBLES



ARCHIVO

SERIE 001/1

Asunto PCU / centro Agostino Neto
PCU - EPU
(Ediciones Pueblos Unidos)

EDITORIAL

# La enseñanza empantanada

El tema de la enseñanza sigue figurando entre los asuntos a resolver prioritariamente por nuestra sociedad. Hace cinco años, cuando el retorno de la democracia, existían excelentes condiciones para abrir un gran debate nacional, que permitiese discutir esta vasta temática a partir de una amplia participación de los protagonistas del hecho docente, junto a las jerarquías gubernamentales y las fuerzas políticas del país.

Esa oportunidad se dejó de lado y por la vía de los hechos pasó a aplicarse una orientación regresiva, privatizadora y en su esencia, seriamente cuestionadora de los valores democráticos que el pueblo uruguayo siempre quiso para normar el funcionamiento de su sistema educativo.

Ahora estamos en idéntica situación, con el agravante de que el deterioro acumulado es mayor en todos los aspectos y, por lo tanto, la crisis resulta más difícil de abordar. Por un lado se ha vuelto a politizar la elección de las autoridades de la enseñanza primaria, media y tecnológica, la integración del Codicen vuelve a tornarse en un factor irritativo, que continuará pesando en contra de toda posibilidad de diálogo fecundo y constructivo.

Por otro lado, la asfixia presupuestal a los entes de la enseñanza amenaza con mantener su constancia a lo largo de décadas, agravada por las exigencias propias del ajuste fiscal. Ante una iniciativa del Frente Amplio en el sentido de promover un adelanto de N$ 45.000 a los efectos de amortiguar las angustias salariales de los docentes, el presidente Lacalle ya ha adelantado que recién en agosto se llevará a cabo el aumento en las remuneraciones, que en los hechos significará una nueva rebaja del salario real. Está más que demostrado la gravedad implícita en nombrar, para las jerarquías orientadoras de la educación, a figuras que nada tienen que ver con ella. Todo apunta pues a continuar con una política funesta, erosionadora del laicismo, de la gratuidad y de la obligatoriedad de la enseñanza, que empobrece la formación democrática de las nuevas generaciones y que ataca de manera realmente perversa la dignidad de los docentes y funcionarios de la educación a todos sus niveles.

# Seguridad social

Tras largas tratativas internas el Partido Nacional llegó a un acuerdo sobre la seguridad social. Ciertos aspectos del proyecto se mantienen en secreto a los efectos de facilitar la negociación de las coincidencias necesarias para su aprobación parlamentaria. Existen, sin embargo, numerosos elementos de juicio que permiten conocer el sentido de las reformas.

Es menester recordar, en primer lugar, que la historia del tema comenzó con la difusión pública de una propuesta que introducía variaciones en la edad para acceder a la jubilación y una brutal rebaja en el básico jubilatorio, proponiendo su fijación en base a las remuneraciones de los últimos 10 años de trabajo, promediadas a tales efectos.

Interesa ahora recordar la orientación de aquella primera idea, entre otras cosas porque el acuerdo logrado recientemente entre los diferentes sectores del Partido Nacional es exactamente lo mismo limado en sus asperezas más obvias. La filosofía de ambos proyectos es idéntica y consiste en disminuir el número de pasivos colocando a los trabajadores ante un dilema de hierro: o bien postergar el momento de su retiro, o bien aceptar una jubilación mucho más exigua de las que hasta el momento recibe la inmensa mayoría de la gente que construye el país todos los días.

En realidad se trata de una propuesta perfectamente coherente con todo el resto de la política gubernamental [illegible] lada contra el bienestar de los trabajadores en aras de una meta antiinflacionaria que funciona a manera de [illegible].

La población ya se ha pronunciado clara y [illegible] mente contra esta orientación específica que constituye sin duda uno de los ataques más graves a la vida de la nación acometidos en todo este último período. Por ello los candidatos a la consideración parlamentaria deberían pensarlo muy bien antes de abordar un camino tan impopular desde el principio. Está demostrado que la memoria de los uruguayos no es tan corta como algunos creen y se sabe también que el parlamento debe reflejar, en una democracia que se respete, la voluntad expresada en las urnas.




# Todo un síndrome

Síndrome es, en medicina, toda agrupación de signos y síntomas que poseen una génesis común. Un mismo síndrome puede obedecer a diversas patologías, como ocurre, por ejemplo, con el síndrome febril.

Esta terminología es susceptible de ser trasladada al análisis de cuestiones políticas, no como fundamentación científica de una apreciación de los fenómenos, pero sí como metáfora o comparación que contribuya a esclarecer las cosas. En este sentido es posible identificar una especie de versión coagulada, estereotipada, de la perestroika en base a la cual se interpretan todos los fenómenos y procesos que ocurren en el Uruguay y en el mundo.

El senador Batlle, cree llegada la oportunidad de utilizar el prejuicio propagandístico según el cual el socialismo es cosa del pasado -todo un síndrome- para referirse a los comunistas uruguayos en términos que demuestran una profunda incomprensión de la realidad.

El resultado final de todo es un exabrupto realmente triste. ¿Cómo es posible llegar a afirmar -como lo hace el Dr. Batlle en declaraciones recientes- que el PCU "por primera vez tiene que pensar"? ¿Es racional afirmar, por ejemplo, que por primera vez se ha instalado "la duda" en el PCU?

Sólo una atmósfera ideológica perturbada por una apreciación superficial y poco seria de los fenómenos que ocurren en el mundo y en nuestro país, puede llevar al senador Batlle a realizar afirmaciones que por sí solas se comentan.

El PCU ha pensado a lo largo de sus casi 70 años de historia. Lo ha hecho en las más distintas condiciones, preocupado siempre por encontrar las mejores y más efectivas formas de comunicación con el pueblo uruguayo, comprometiendo con sus destinos de manera inapelable, embanderado siempre con los anhelos de los trabajadores. Todo esto -que no son frases sino realidades que el propio pueblo reconoce- fue alimentado por un pensamiento y por una acción constante en defensa de sus ideales. A menos que se tenga una visión tan prejuiciosa acerca de los comunistas al punto de considerarlos autómatas, cualquiera comprende que el desarrollo de ese pensamiento y de esa acción estuvo sembrado de dudas. Lo que no ha existido es la duda hamletiana, un lujo filosófico que no puede darse una fuerza que pretenda en serio transformar la realidad uruguaya. En la medida que el PCU piensa sabe distinguir entre el debate de ideas y la duda perenne. Y sabe distinguir, también, entre la renovación auténtica y las crisis de identidad de corte existencialista.

# El espíritu negociador

La diferencia existente entre los dos proyectos de país se ha manifestado en mil y una ocasiones a lo largo del pasado período de gobierno. Ahora la distancia que existe entre ambas maneras de ver el Uruguay y su futuro se aprecia no sólo en el terreno programático, en la acción parlamentaria o a propósito de los múltiples temas de la vida social y cultural de la República. Se visualiza también a través del sentido que tienen los actos de gobierno, en el estilo de los mismos y en espíritu -autoritario y democrático- que los inspira.

Un buen ejemplo de ello lo proporciona la forma en que el Frente Amplio ha encarado la temática de los centros comunales zonales. Recientemente el Dr. Tabaré Vázquez ha manifestado la necesidad de lograr un amplio respaldo para una iniciativa que la gente de Montevideo votó con pleno conocimiento de causa, porque la acción preelectoral del FA hizo especial hincapié en explicar su propuesta. En suma, los montevideanos apoyaron con el veredicto de las urnas una orientación que ellos mismos hicieron emerger a lo largo de mucho tiempo.

Es lógico entonces, que el frenteamplismo esté [illegible] en llevar a la práctica una política sin desvirtuar su esencia, sin torcer la voluntad popular, sin interpretar el apoyo popular que la misma recibió como un respaldo genérico a cualquier tipo de descentralización. En una palabra, se trata de no trampear la voluntad ciudadana, como corresponde a un proyecto de país profundamente nacional, popular y democrático.

Esto contrasta, obviamente, con el estilo adoptado en el ejercicio del poder por parte del gobierno central ya que la gente no votó este ajuste fiscal, ni la rebaja salarial ni mucha otra cosa que se busca imponer.

LA HORA DE LA IZQUIERDA

# Carta abierta al diputado Daniel García Pintos

El triste período dictatorial llegaba a su fin y una enigmática figura comenzaba a aparecer asiduamente ante las cámaras de televisión en nombre de una liga de defensa de consumidores.

Se trataba de Daniel García Pintos, quien meses después aparecería encabezando la lista 105 a la Junta Departamental de Montevideo, acompañando las candidaturas de Julio María Sanguinetti a la Presidencia, Aníbal Vasconcellos a la Intendencia y Wellington Cataldi a la [illegible].

En la campaña electoral, Vanguardia Batllista (listas 5 y 105) elabora y publica un plan de acción departamental, que en su noveno objetivo, referente a la racionalización del transporte y del tránsito vehicular dice textualmente: "A diferencia de la mayoría de las mayores [illegible] del mundo, Montevideo no solamente no cuenta con subsidio para el transporte urbano de pasajeros, sino que el mismo está gravado por un impuesto municipal... Esto no puede ser. Será responsabilidad de la IMM subsidiar el boleto... El servicio que prestan las distintas empresas y que fiscaliza y orienta la IMM, es antes que otra cosa, un objetivo social, que debe estar al servicio de la comunidad". Este plan elaborado con fecha 8 de octubre de 1984 culminaba diciendo "El compromiso es con toda la comunidad. La garantía de cumplir son nuestros candidatos".

Tras los comicios del 25 de noviembre de 1984, y fruto de una gran cooperativa electoral, accede a la Junta Departamental convirtiéndose en el edil menos representativo de ese período.

El edil García Pintos no se acordó más del boleto ni de los 3.000 votos que lo apoyaron, pero sí dos años después decide pasar a engrosar las filas del pachequismo, acompañado entre otros por el actual edil Edgardo Martínez Zimarioff.

En noviembre de 1989 se postula a diputado por la lista 94, acompañando las candidaturas de Pacheco, Millor y nuevamente a la IMM Vasconcellos (otro que pidió pase). Accede a la diputación mientras que el Frente Amplio obtiene triunfo histórico en Montevideo.

El 15 de febrero asume Tabaré Vázquez a la Intendencia y rebaja el boleto a N$ 190, y el ahora diputado García Pintos quedó como gato que comió víbora, se olvidó de su "lucha por la autonomía municipal" (noveno objetivo del plan de acción departamental) y habló de "boleto y circo" fustigando el subsidio sin argumentos.

Diputado García Pintos respóndanos si puede:

¿En 1984 quería subsidiar el boleto o engañó a sus votantes?

¿Se olvidó de defender a los consumidores?

¿Es sanguinettista, pachequista o millorista?

¿Cuál es la tuya?

Este muerto lo tiene que levantar Ud. pero lo más importante es que por más camaleones que se pongan en el camino, esta Intendencia con menos de tres meses de gestión ya hizo más que lo que su partido no quiso hacer en varias décadas.

Juan Leopold, Secretario político
Luis Mardones, Secretario General
Depal. de Montevideo

"La Hora Popular" 27/4/90

Asunto JSU / [illegible]

ARCHIVO

PARTES ILEGIBLES

001/1

Germán Araújo se entrevistó con Fidel Castro



# "Cuba no va a dar un paso atrás"

por Osvaldo Burgos Romano

***Hace sólo unos días, el senador del Frente Amplio Germán Araújo regresó de una visita que realizara a Cuba. Araújo consideró muy fructífera su visita al país caribeño, especialmente en estos momentos de intensa lucha ideológica en el campo internacional.***
***El principal dirigente de la Corriente de Unidad Frenteamplista tuvo oportunidad de entrevistarse con el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz con quien departió varias horas analizando temas de la realidad internacional y específicamente de nuestra América.***
***A continuación, una parte de la extensa charla que mantuvimos con el senador frenteamplista en su despacho del Palacio Legislativo.***



Cuba no va a dar un paso atrás en lo que hace al socialismo

## SI DAMOS UN PASO ATRAS LUEGO NOS PASAN POR ENCIMA

**— Estados Unidos pretende que Cuba cambie su política y en estos últimos meses algunas voces se han sumado a estas pretensiones norteamericanas. Me refiero incluso a algunos intelectuales latinoamericanos. Supongo que habrá conversado con Fidel Castro sobre el tema de la política cubana en lo nacional e internacional.**

— Lo hicimos en forma extensa, y naturalmente hablamos sobre Cuba. Las interrogantes que muchos se plantean quedaron a la vista: Cuba no va a d[illegible] paso atrás en lo que hace al socialismo y Cuba no va a dar un paso atrás en lo que hace al imperialismo.

Fidel lo expresa con mucha claridad, quiero recordar textualmente sus palabras cuando decía: "Nosotros somos conscientes de que si damos un paso atrás, luego nos veremos obligados a dar dos y tres y posteriormete te pasan por encima".

Incluso refiriéndose a las ondas de TV que Estados Unidos dirige contra Cuba, Fidel afirmaba que de hecho, aunque ingresaran en los hogares cubanos, ningún daño le iba a hacer a la mentalidad del pueblo de Cuba.

Pero el asunto está en no acpetar una invasión que por medios electrónicos promueve Estados Unidos.

Fidel hizo referencia también a que Estados Unidos en 1985 comenzó sus agresiones con la denominada Radio Martí.

En esos momentos, Cuba estaba abocada al tema de la deuda externa latinoamericana y entonces los norteamericanos pensaron que ahora podían invadir con las ondas de TV.

Cuba rechaza las ondas de TV norteamericanas y ha tenido un gran triunfo en esto porque la TV norteamericana no ingresa en territorio de Cuba.

Le ha infringido a Estados Unidos un Girón electrónico y esto habla también de la determinación de Cuba de que Estados Unidos no pueda avanzar en ningún campo.

**— Está también directamente vinculado al tema del socialismo...**

— Sí. Es muy difícil resumir lo que converse con Fidel pero digamos que él acepta que la URSS intente su perestroika, más allá de que es evidente que no comparte para Cuba un intento idéntico.

Es decir, la Unión Soviética se verá precisada a hacer una revisión de sus problemas pero no son éstas las necesidades del pueblo cubano.

**— Diríamos que no tiene por qué copiar a los soviéticos...**

— No tiene por qué copiar. Más allá de ello surge la interrogante de cuál es la culminación de la perestroika, ¿verdad?

Ese es un tema en el que Fidel se muestra con mucho cuidado y muy respetuoso en lo que hace a la autodeterminación del pueblo soviético.

Eso sí, Fidel establece con claridad que Cuba inició por sí misma y no por "copiadera" (textual), su propio proceso de rectificación que nada tiene que ver con aquello y que está llamando a fortalecer el sistema revolucionario y alcanzar con ello los mejores logros.

**— Usted pudo comprobar cuál es la situación en Cuba.**

— En lo personal afirmo que en la calle se comprueba que la rectificación avanza. Tuve también la fortuna de poder asistir a lo que fuera un profundo y hermoso debate con representantes religiosos y laicos en Cuba que habla de los avances.

**— Le digo esto porque algunos periodistas, por aquí, incluso han señalado que la Revolución Cubana ya no convoca como antes el apoyo de su pueblo.**

— Ante esta pregunta que muchos pueden realizarse, si en Cuba el pueblo respalda o no al gobierno revolucionario, creo que alcanza con señalar que 30 años después de haberse iniciado el proceso revolucionario, son [illegible]samente los religiosos, [illegible]tores y rabinos los que [illegible]to a laicos, reclaman [illegible] der a los órganos de Dire[illegible]ción de la Revolución y del Partido.

No tengo la menor duda de que esta gente que participó en el debate, así como otros, habrán de ingresar más adelante en la Dirección revolucionaria. El propio Fidel lo aseguró.

**— ¿Usted habla de pluralismo?**

— No quiero decir que el tipo de pluralismo que se da en estas latitudes se esté dando en Cuba. El pluralismo dentro de la revolución se está dando de esa manera que [illegible] es muy interesante.

Pienso además que este ejemplo de Cuba va a traer un avance en lo que hace a las relaciones entre cristianos y marxistas en toda América [illegible] allá de nuestro con[illegible].

**— ¿Hablaron también de la problemática de América Latina?**

— Hablamos de América Latina toda y en particular casi una hora y media sobre el tema Nicaragua.

Me sentí muy feliz por coincidir con el análisis del Comandante Fidel, Nicaragua no está perdida en la medida que el sandinismo actúe en estos próximos tiempos con mucha madurez revolucionaria preservando el poder que está en manos del pueblo, [illegible]tando claro está, el resultado electoral, pero conscientes que de mantener una posición revolucionaria clara, es muy [illegible] que dentro de 5 años Nicaragua se encuentre [illegible] más con un gobierno sandinista.

Sobre América Latina, Fidel volvió a tocar el tema al final de la conversación y yo también prefiero dejarlo en esta entrevista para el final, si a tí no te molesta.



PARTES ILEGIBLES



001/2

-- Nos queda entonces algo sobre lo conversado con Fidel sobre Europa del Este.

– Sí. Conversamos extensamente sobre lo que está ocurriendo en Europa del Este, incluso de lo que está aconteciendo en la Unión Soviética.

Por último, en esta materia se extendió la conversación sobre la posibilidad de acuerdos comerciales.

En definitiva, todos bien sabemos, Cuba ha de padecer muchos quebrantos en materia económica y en materia comercial fundamentalmente.

Durante esas mismas horas se encontraba en Cuba el Vice Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Albakin, quien es uno de los ideólogos de la perestroika en lo económico.

Debatió extensamente con Fidel Castro y el Comandante dijo que él observaba que en la URSS y en Albakin existe voluntad política para preservar las relaciones y los mejores vínculos comerciales, pero de hecho iba a ser muy difícil un acuerdo quinquenal.

Estaban estudiando un acuerdo anual que más allá de la voluntad política es de difícil concreción en un 100 por ciento.

Esto es a consecuencia de los cambios estructurales que se están produciendo en la URSS ya que ahora quienes negocian son las empresas y no el Estado.

Antes, los acuerdos eran de Estado a Estado, ahora será del Estado cubano a 1500 a 2500 empresas, lo que va a dificultar todo.

Estas empresas venderán o comprarán en dependencia de las divisas.

Cuba, por su parte tendrá que buscar otras soluciones, otros mercados.

Hoy mismo, con España se están logrando acuerdos más significativos, también con Japón se tienen esperanzas en el mercado chino.

Lógicamente se intentará un esfuerzo más con América Latina que es el ideal aunque hoy no ofrece todas las posibilidades que Cuba desearía.

Cuba se ve necesitada hoy a hacer muchas cosas en razón del bloqueo comercial por parte de Estados Unidos.

Es una coyuntura muy especial, porque además no queda la menor duda de que el Estado cubano ha alcanzado el nivel máximo posible para la vida de la población y no queda la menor duda que quieren acceder a niveles superiores. Si EEUU no presionara como lo hace, si EEUU no amenazara, si parara con sus agresiones, es evidente que la economía cubana se vería mil veces beneficiada porque Cuba no tendría que destinar importantes recursos a la defensa.

Cuba podría escoger, si no fuera por el bloqueo, en el mercado mundial lo que ellos consideraran para mejorar su tecnología y nada de esto es posible por las agresiones y el bloqueo de Estados Unidos.



"Cada país es libre de escoger el camino que le convenga".

## EL CAPITALISMO NO PUEDE FUNCIONAR. CUBA DEFIENDE EL SOCIALISMO

-- Habíamos dejado algo para el final referido a América Latina.

Después de aquellas horas de conversación, Fidel redondeaba su pensamiento sobre nuestro continente. Fidel dijo: "cada país es libre de escoger el camino que le convenga, pero de una cosa sí estoy seguro y es que en esta América Latina y en el Tercer Mundo el capitalismo no puede funcionar, no debe funcionar y por eso también vamos a defender el socialismo".

Porque el capitalismo es, y entonces Fidel repetía algo que vale la pena tenerlo en cuenta: habló de su experiencia reciente en San Pablo, Brasil, una ciudad de 17 millones de habitantes, 20 mil industrias, es la número uno de América Latina. Y en esa misma ciudad de San Pablo, le decía María Erundina, hay 300 mil niños que no pueden ir a la escuela, y hay una zona de la ciudad, con 3 millones de habitantes que no tienen un solo hospital. Eso es el capitalismo.



"Somos conscientes de que si damos un paso atrás, luego nos veremos obligados a dar dos y tres y posteriormente te pasan por encima".

-- ¿Qué le parece si finalizamos la entrevista con alguna anécdota, que seguro tendrá, de su encuentro con Fidel?

– Hay una pregunta que mucha gente se hace y a mí me gustaría contestar.

La gente se pregunta, cómo está Fidel, si su salud es buena. Yo doy testimonio que lo vi magníficamente bien, que más allá de su pelo y su barba casi blanca, se le nota vigoroso, con el mismo ritmo increíble de trabajo, que parece imposible que un ser humano pueda llevar adelante.

Lo vi, con las mismas energías.

Como anécdota, algo que luego se transformó en un programa de televisión: el Presidente del Consejo Ecuménico de Cuba, Pastor Suárez, manifestándose feliz por aquel encuentro con Fidel y en presencia de otros 73 pastores, rabinos y laicos, con los ojos llenos de lágrimas le dijo a Fidel: "mi familia es testigo, yo confiaba en ti. Sabía que tarde o temprano este encuentro se iba a producir".

Luego agregó algo muy lindo: "para los que creen que ya está bien de Fidel Castro, para los que creen que te queda poca vida, nosotros estamos seguros que vivirás muchos años".

En forma muy graciosa Fidel lo interrumpe y le dice: "Espero que reces por eso también".—



0022

ARCHIVO



2M 2M c/1

"La Hora Popular" 28/4/90

Partes Interesantes

ARCHIVA

Asunto: MCN/. Seminarios/ empresas/ 11022 11077

001/1

9002508



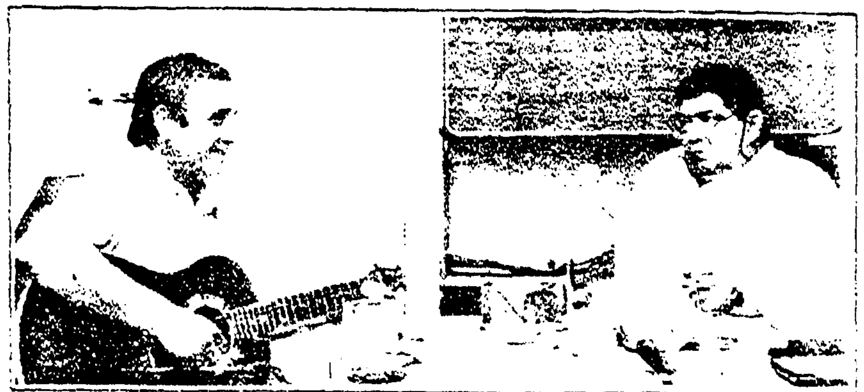
## "GAMBARDELLA PRODUCCIONES": NUEVOS LANZAMIENTOS

# Dino in rock

● Dino esta sentado frente a su productor, y así como quien armando una novela con los capítulos más salientes de la vida personal, así el cantor va encontrando sus referencias en la *Ovation*. Van pasando nombres de viejos dinosaurios. The Animals, Billy Halley, Litle Richards, –Dino canta *Campos de algodón*–, The Rolling Sotones, Ray Charles, Curt Perkins, Elvis Presley, Roy Orbison, James Taylor, como en una galería. "¿Cómo era aquella de *Juan y la tartamuda*" pregunta Dino a la tertulia que se ha ido armando en casa de Enrique Cuadrado Gambardella y que se conforma con el director de la productora discográfica, Tito Caballero, director musical de *Gambardella*, nuestro fotógrafo Carlos Contrera y quien escribe esta crónica. La crónica de la "cocinada" de un nuevo trabajo discográfico de Dino: *Dino in rock*.

La idea, explica Gambardella, es recrear una serie de temas de 20 años atrás, muchos de los cuales ya fueron tocados por Dino en distintas instancias de su carrera musical". "Sí, James Taylor, Roy Orbison, antes de que surgiera esta inmundicia: tan taran tan taran", acota Dino mientras tararea un tema en vivo, porque lo que se graba en vivo tiene otro sabor, otro calor", agrega el director del novel sello discográfico uruguayo. "Covers de grandes éxitos en vivo, eso sería la esencia de *Dino in rock*, agrega.

Mientras Montevideo gastaba sus últimos cartuchos en un atardecer más propicio para el decámino, con un frío viento que cruzaba por Ejido en el sentido del tránsito, seguimos conversando con Gambardella acerca de sus planes para el futuro, de sus inquietudes por integrar las músicas uruguaya y de Rio Grande do Sul.



Gaston "Dino" Ciarlo, y Enrique Cuadrado Gambardella en la "cocina" de una nueva produccion discografica (Foto: Carlos Contrera)

Enrique Cuadrado Gambardella inicia su relación con el vinilo, cuando lanza el single que contenía aquel éxito que fueron *Las manzanas* de Rubén Rada. Corría el agitado año 69 por estas tierras, y fueron apareciendo trabajos del El Sindikato, de Charito, de Doglioti, después vendrían discos de Luis di Mateo, de Los Moonlights y otros grupos uruguayos que hicieron historia por esos tiempos. Luego de un hiato extenso de actividades en Uruguay, edita sus primeros títulos entre el año pasado y los primeros meses de este. A saber, hay un *Pasa el tiempo* de Dino, que de esa manera volvió al ruedo luego de un largo período inactivo en lo que tiene que ver con grabaciones y presentaciones. Hay dos trabajos dentro del área del candombe. *Pa'los uruguayos* de Rada y *Candombe es* de Julio Olivera con Candangio y Néstor Silva. Por otro lado algunas figuras importantes del canto popular registran sus temas: Ricardo Collazo *Canciones gringas*, el ya disuelto trío de Jorge Velazquez y el dúo Cantaclaro. *Se volvieron locos*, del pertinaz Carlitos Benavidez con un muy buen trabajo *De las estaciones perdidas* y de Marcos Velázquez (por estos días actuando en Australia) una recopilación denominada *Cantos de amor y humor*.

Finalmente, ya está en la calle un trabajo del alegretense (Alegrete, Rio Grande do Sul) Neto Fagúndez: *Gauchesco y Brasileiro*, grabación de la Memphis Jazz Band y en las próximas semanas saldrán trabajos de Bachicha Lencina *Trompeta en balada* y un fonograma de Elton Saldhana; como en el caso de Fagúndez, coproducido con el sello riograndense Nova Trilha.

"Respecto a la integración", dice Gambardella, "el sábado (por hoy) está llegando a Montevideo Airton Patinete dos Anjos Nova Trilha para coordinar el lanzamiento de trabajos allá en Brasil, además de un intercambio de embajadas musicales entre Montevideo y Porto Alegre. Por la parte uruguaya irían Dino, Carlitos (Benavidez), Estramin (como invitado), entre otros y por la parte riograndense vendrían a hacer un show en Montevideo. Neto Fagúndez (un notable músico veinteañero), Elton Saldanha, Sergio Rojas, entre otros". La gira de la embajada uruguaya estaría respaldada por la prefeitura de Porto Alegre, en tanto se procura un apoyo de las autoridades montevideanas para la venida de los artistas riograndenses. Ampliaremos.

E.S.

## 24 HORAS

### JUCECA Y EL "CUENTO PERDIDO"

"El cuento perdido" se titula el espectáculo que vien preparando el humorista y narrador uruguayo Julio César Castro más conocido por Juceca. La obra, que cuenta con la dirección de Hector Manuel Vidal, tiene un solo personaje, Juceca, contador de cuentos, al que acompaña un músico y virtual interlocutor del luengo humorista, el estupendo guitarrista salteño Gustavo Ripa. El estreno está cerquita –primeros días de mayo– en una de las salas del Teatro Circular.

### LOS ACTORES REUNIDOS

Prosiguiendo con una serie de importantes asambleas, la Sociedad Uruguaya de Actores llama a asamblea general ordinaria para mañana domingo a la hora 10 en la sala del Teatro La Gaviota, Mercedes y Tristán Narvaja. En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Memoria y balance anual 3) Elecciones.

### CONVOCAN A DOCENTES DE TALLADO EN MADERA

La Intendencia Municipal de Montevideo convoco a los interesados en proveer el puesto de profesor de talla en madera en dependencias del Departamento de Cultura, en la Casa de la Cultura Daniel Fernandez Crespo.

Si bien la convocatoria se la hace a todos los ciudadanos interesados, se dará preferencia a los funcionarios municipales.

El interesado deberá presentar una carpeta con antecedentes en la que consten actividades relacionadas con la realización y la enseñanza de talla en madera.

Asimismo deberá someterse a una prueba práctica, la que, conjuntamente con los antece-

001

# Cien veces 1o. de Mayo

Clarel de los Santos

Son los primeros 100 años.

Un siglo conmemorando el 1º de Mayo como el Día de los Trabajadores. Una centuria entera en la que año tras año el recuerdo de los trágicos acontecimientos ocurridos en Chicago en 1886 alimentó el coraje, el temple y la sabiduría de la clase obrera mundial, para seguir caminando por la agreste historia hacia ese horizonte donde la explotación del hombre por el hombre habrá quedado atrás.

Paso a paso, conquista a conquista. Con el mismo espíritu de justicia que guió las acciones de los precursores del movimiento sindical, con el mismo afán de lucha que lanzó a los primeros contingentes obreros a la búsqueda de una sociedad digna —presencia que ha marcado definitivamente el rasgo principal de la historia social contemporánea.

## El origen

[illegible] de la resolución: "Una gran manifestación internacional debe organizarse para tener lugar en una misma fecha y de tal manera que los trabajadores de cada uno de los países y de cada una de las ciudades demanden simultáneamente de las autoridades públicas limitar la jornada laboral a ocho horas y cumplir las demás resoluciones de este Congreso Internacional de París".

Al definirse la fecha, se eligió el 1º de Mayo como homenaje a los obreros caídos en las sangrientas jornadas vividas en Chicago pocos [illegible], y que la opinión mundial de la [illegible] conoció como los "[illegible] de Haymarket".

## Los hechos

Veintiún años después de finalizada la guerra de secesión en los EEUU de Norteamérica, el impetuoso avance capitalista resultante de la victoria del norte industrializado no estaba dispuesto a ceder en el grado de explotación a que eran sometidos los obreros, ni a que sus incipientes organizaciones sindicales se fortalecieran, y entorpecieran un proceso que en pocas décadas más consagraría la hegemonía de la gran burguesía norteamericana en una buena parte del mundo.

Cuando a mediados de la década del 80 los reclamos obreros nuclearon a cientos de miles de trabajadores, la reacción de los capitalistas adquirió formas más virulentas. Y pese a las advertencias del presidente Cleveland respecto a que el "descontento de los empleados se debe en gran medida a las desenfrenadas exacciones y discriminaciones a favor del capital" (mensaje al Congreso de EEUU el 22/4/1886), se decidió poner fin a la creciente ola de huelgas que en los meses de marzo y abril de ese año se expandía por los principales centros industriales en demanda de jornadas laborales de ocho horas, aumento salarial y reconocimiento de las organizaciones sindicales.

Pero los hechos que adquirieron mayor notoriedad fueron los ocurridos en Chicago. Allí, el 1º de mayo encontró a los dos tercios de las fábricas paralizadas. Se calculaba en unos 30.000 los trabajadores en huelga. El 3 de mayo, en un mitin frente a la fábrica McCormick, la policía mató a seis obreros. Ese mismo día se llamó a una concentración de repudio al día siguiente en la plaza de Haymarket. Dos o tres mil manifestantes se reunieron allí para escuchar a tres líderes sindicales: August Spies, Albert Parsons y Samuel Fielden. Este no había terminado de hablar —y por la lluvia ya se había retirado la mitad de la concurrencia— cuando la policía procedió a disolver lo que quedaba de la concentración, hasta el momento absolutamente pacífica. En ese instante estalló una bomba en el lugar y la policía abrió fuego contra los presentes, que se dispersaron apresuradamente, salvo [illegible] cayeron muertos o heridos en medio de la plaza.

Fueron detenidos ocho dirigentes sindicales —los tres oradores (Parsons se entregó) más Michael Schwab, George Engels, Louis Linng, Adolf Fischer y Oscar Neebe—. Luego de un proceso fraguado (de entre 1.000 candidatos para integrar el jurado sólo seis eran obreros y fueron descalificados), el 11 de noviembre del mismo año fueron condenados a la horca Parsons, Spies, Fischer y Engels, Fielden, Schwab y Neebe a cadena perpetua y Linng evitó la sentencia suicidándose en la cárcel.

## El juicio de la historia

En 1890 se conmemoró por primera vez el 1º de Mayo, en todo el mundo, como recuerdo de los sucesos de Chicago y de los "ocho mártires", como fueron conocidos los dirigentes sindicales víctimas de la represión.

En 1893 el gobernador de Illinois perdonó a los tres sobrevivientes, señalando que al igual que los ejecutados eran inocentes, y que el castigo habría sido resultado de la psicosis y de la violación de las normas de derecho.

Durante 100 años, aun en las más duras circunstancias, los trabajadores del mundo entero han rendido homenaje a sus memorias en cada 1º de Mayo, siempre en el camino hacia una sociedad justa, humanizada.

¡Y cuánto se ha andado y cuánto falta aún!

---

LA MILANESA A LA PARRILLA Y EL TOTO ROSSI SON ESPECIALES

# Rolo: "Si D'Elía se va, yo también me voy con él"

*Entrevista de Raúl Legnani*

POCO LEGIBLE

Cuando le sugerí hacerle una entrevista, me contestó con su seco y característico "no". Sólo uno de sus argumentos me hizo dudar si debía seguir insistiendo: "Mi compañera está muy enferma, no puedo", me dijo. Pero igual me la jugué, no sin antes cocinar el reportaje con algún miembro del secretariado ejecutivo del PIT-CNT para que lo "apretaran". Aflojó y después no había casete que alcanzara. ¿De quién estoy hablando? De Roald Napoleón Vittorino, más conocido por Rolo. Si quiere conocerlo personalmente, vaya al PIT-CNT y trate de subir las escaleras sin pedir permiso. Suerte.

—¿Rolo por Rodolfo?

—No, por Roald, un noruego que descubrió el Polo Sur. Roald Napoleón Vittorino, es mi nombre.

**—Ahora entiendo lo de Napoleón y otras cosas. Detrás de su escritorio hay un hermoso grabado de Sandino, pero también un cartel que dice "Tenga la amabilidad de hablarme amablemente, sin levantar la voz y sin contradecirme en nada". ¿Esas palabras van bien con lo de Napoleón?**

—Y lógico.

**—Pero además no sólo le dicen Rolo, sino también "botón mayor". ¿Por qué?**

—Eso me lo puso un compañero metalúrgico a quien quiero mucho. Una vez tuvo que hacer un cartel que yo le pedí, que debía decir "PIT-CNT, un solo movimiento sindical". Era la época en que teníamos que unir a los que venían del PIT, con los que venían de la CNT. Porque el PIT es hijo de la CNT. Entonces ese compañero, entre todos los carteles que me manda, hace otro que decía: "Rolo, el botón mayor". Y ahí me quedó.

**—¿Soporta el sobrenombre?**

—Sí, me acostumbré a él. Lo que pasa es que algunas veces me enojo.

**—¿Qué es lo que más le enoja?**

—Me enoja que los compañeros no entiendan algunas cosas. Algunos creen que la central es un feudo, y vienen y se meten en todos los cuartos, hacen lo que quieren. No, así no, la central es de todos. Por algo estamos nosotros ahí, para algo estamos. Algunos se enojan cuando les pregunto a dónde van. Y entonces te atacan, muchas veces con razón. Pero algunos te dicen: "Y vos de dónde saliste". Y yo les pregunto de dónde salieron ellos.

**—Y ya que estamos, ¿de dónde sale usted?**

—Como te voy a decir. Salgo de una relación humana con un compañero —Cambre—, quien me sacó en 1970 del barro y trató de darme una perspectiva. Después me relacionó en la Ciudad Vieja con Caballero, Reyes, toda buena gente. Más adelante abrimos el primer comité de Democracia Avanzada, en Alzáibar y Buenos Aires. Ahí yo era garantía e inquilino.

**—¿Servicio completo?**

—Sí señor, servicio completo, junto con el compañero Barbarú, el gerente de bancarios. Y ahí los que poníamos la ruchita éramos nosotros.

Al poco tiempo vino un compañero y nos dijo que iban a abrir el local de la CNT. Adelante carajo, le dije. La primera bandera uruguaya que tuvo ese local, la llevé yo.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Dirección General de Secretaría del Ministerio de Defensa

DEPARTAMENTO

Fecha de Entrada 22 JUN 90

Pasa a Archivo - Militar

Nº de Orden 9002509.

POCO LEGIBLE

## Pepe, según las circunstancias

**—¿La tenía en su casa?**

—No, esa bandera la conseguimos prestada. Como ya era un viejo gordo, llamé a un compañero para que la pusiera arriba.

**—¿Se puede decir que abrió el local de Buenos Aires?**

—No, lo abrió el compañero Pedro Aldovandi que fue al que se le entregó la llave. Era el patriarca...

**—¿Pero ese día usted estaba?**

—Cómo no voy a estar. Y además traje la bandera de la CNT, que Aldrovandi me la entregó a mí para que yo la llevara.

**—Si desde esa época ya andaba en esas vueltas, debe haber estado cuando se cayó el techo de la casa del PIT-CNT.**

—Y cómo no voy a estar. En ese momento estaban reunidos el compañero Félix (Díaz) y un par más. Y yo les dije que iban a estar más cómodos en otro lado y por eso no pasó nada. Hubiera sido una tragedia.

**—Al presidente del PIT-CNT, don José D'Elía, ¿cómo le dice? ¿Pepe o D'Elía?**

—Yo le digo Pepe, siempre. Pero algunas veces le digo compañero presidente, depende de las circunstancias.

**—¿Cuando él está medio enojado?**

—No, no, no... cuando él está con alguna persona, no le voy a tratar de "che, Pepe".

**—¿Y él?**

—Sí, siempre me dice Rolo.

**—Me decía que a veces tiene problemas con los dirigentes de la central. ¿Son difíciles los muchachos?**

—No me pongo en estrella, porque también cometo errores como cualquier ser humano. Pero hay que tener mucho cuidado cuando se entra a una central de trabajadores.

**—¿Son muy maniáticos?**

—Y hay de todo...

**—¿Alguno le pide el café de determinada manera?**

—Pare, nosotros no servimos café. Si quieren que vayan al bar de la esquina o que se lo hagan. No somos funcionarios para darle café a nadie, ni para calentarle agua.

**—Entonces, ¿cuál es su papel en el PIT-CNT?**

—Es compleja la cosa, ¿no? Atiendo el teléfono y trato de que las relaciones internacionales sean lo más fructíferas posible para la central.

**—¿Conoce muchos sindicalistas de otros países?**

—¡Uffff...!

## De todos tengo tarjetas

**—Dígame a los dos que más recuerda**

—Alberto Illin, de los sindicatos soviéticos, Juan Agüero, cubano... Y tengo un buen recuerdo de los italianos, de los españoles. Todos ellos son amigos. También recuerdo a Angela, de la embajada de Bulgaria, como el de la embajada de los Estados Unidos.

**—¿De Estados Unidos?**

—Sí, yo lo llamo y le digo que habla Vittorino del PIT-CNT y solucionamos cosas. No tengo ningún problema con ninguna embajada.

**—¿Alguna vez lo invitaron a una fiesta?**

—Siempre, por ejemplo cuando se festeja algún aniversario de la independencia de ese país, allí estamos. De todos ellos tengo tarjetas. Pero mire, he conocido héroes de muchas revoluciones. Y muchas veces me dicen cuándo me voy con ellos. Pero no he querido viajar mucho...

**—¿Le tiene miedo a los aviones?**

—No, mi lugar está aquí.

**—¿Es verdad que los dirigentes de la central están todos a sueldo?**

—Mirá, todo eso son grandes mentiras. Desde que estoy ahí nunca vi a un solo compañero cobrar un sueldo. Por eso somos ejemplo para el mundo. Los delegados extranjeros que muchas veces nos visitan no pueden creer que seamos la única central en este país. Aunque existan diferencias. Porque muchas veces no es el mejor delegado el que está sentado en la mesa representativa del PIT-CNT...

**—¿Qué quiere decir con eso?**

—Que podés ganar las elecciones en tu gremio, ¿pero quién dijo que eres el mejor dirigente para la central? Puede ser que algún compañero se enoje, pero el que está sentado no siempre es el mejor.

**—¿Cómo ve el próximo 1o. de Mayo?**

—Lo veo bien, porque va a ser participativo. No tiene que ser un espaldarazo a la CNT, ojo. Tiene que ser una protesta contra el gobierno éste que nos ha encajado cada tarifazo tremendo. Se siente el tarifazo mire que se siente. Hay militantes que vienen a pie a la CNT, porque no tienen un mango.

## Sólo por costumbre

**—A la casa central del PIT-CNT, ¿llega también el trabajador común?**

—Llegan, no es sólo la casa de los militantes.

**—¿Qué cosas van y le plantean a usted?**

—Desde remedios hasta un litro de leche. Pero ese es el error que se comete. La central no es el ombligo del mundo. Si te falta un litro de leche y sos de la aguja, andá a tu sindicato. Lo mismo pasa cuando vienen a buscar abogados u otras cosas. Y siempre a la CNT, así no sirve.

**—Ya van varias veces que dice CNT y no PIT-CNT. ¿Por qué?**

—No, es sólo por costumbre. El compañero presidente dice lo mismo.

**—¿Le molesta lo del PIT?**

—No de ninguna manera. El PIT representaba a la CNT, ¿qué problema va a haber?

**—¿Ha sufrido amenazas telefónicas?**

—Todos los días tengo que escuchar algunas cosas, que mejor no contarlas. Lo que pasa es que algunos enfocan mal las cosas y juntan al PIT-CNT con el comunismo. Y eso está mal...

**—Pero usted es comunista...**

—Yo sí, ¿y?

**—Pero también hay otros que no son comunistas.**

—Claro, hay muchos. Juan Carlos Pereira, el secretario de internacionales.

**—Su jefe...**

—Y mi presidente, el Pepe.

**—¿Cómo se lleva con ellos?**

—Fenómeno, aunque a veces me rezonguen. Pero también he tenido lío con los comunistas. Hay cosas que no tolero, vengan de donde vengan.

## El "Toto" Rossi en especial

**—El 24 de mayo comienza el congreso del PIT-CNT, ¿cómo está el ambiente?**

—Está bien. Los compañeros están tratando de llevar la cosa como se debe llevar. No podemos empezar de vuelta con aquello del 85. Repito que todos los que están, no son los mejores. Mire, hay dirigentes que son buenos negociadores —y estoy hablando de uno que no es comunista— y no está. Y lo otro es que no podemos perder al Pepe.

**—Pero él me dijo que se va.**

—El día que se vaya, yo me voy también, ¿ta?

**—¿Por qué?**

—Porque sí.

**—¿No le gustan los jóvenes?**

—No, por favor. Si tenemos jóvenes que son maravillosos. Lo que no me gustan son algunas actitudes. Gracias a los viejos están los jóvenes, ¿no?

**—¿Quién le gustaría para sustituir a D'Elía?**

—El "Toto" Rossi, ése es el cual. Es mi opinión, me entiende. Pero déjela por ahí.

## Por eso la unidad

**—De acuerdo. ¿Por qué no explica un poco más eso del ambiente que usted siente a pocos días del IV Congreso?**

—Está todo muy tranquilo. Hay tres propuestas para resolver la reforma de los estatutos. Y bueno, vamos a votar para ver cuál es la que sirve, ¿eh?

**—¿Cuál es el tema principal del congreso, según su opinión?**

—Llevar los mejores hombres, que discutamos bien cuál es la mejor fórmula para reformar los estatutos. Espero que no nos olvidemos que tenemos una sola central y que hay países que tienen tres, cuatro y hasta 15 centrales.

**—Ahora, ¿los buenos dirigentes son sólo los comunistas?**

—No, no. Eso es un error. Eso dicen los que quieren partidizar el PIT-CNT —esta vez lo [illegible] ¿vio?—. Cuando uno vota en la mesa representativa, vota según el mandato del sindicato. No vota el partido, qué me importa en ese caso el partido.

**—Señor Roald Napoleón Vittorino, le dejo el micrófono abierto para que cierre la entrevista. ¿Ta?**

—Es un mensaje para el compañero ese que está sentado en la mesa representativa. Es un mensaje de unidad, de lucha y de solidaridad. Veo que si no trabajamos por la unidad, ¿qué pasa? Nos pasan por arriba. Este gobierno, que es la continuación del otro, nos va a hacer la vida imposible. Por eso la unidad.



Rolo nació en [illegible]. Su padre era [illegible] de [illegible] madre de [illegible] cuando [illegible] nombre de su [illegible] Salvador [illegible]

# Entre críticas y el plato preferido

—Soy del sindicato de gastronómicos. Era cocinero.

**—¿No me diga?**

—Sí. Pero le quiero decir que en mi sindicato critiqué a los dirigentes anteriores, pero los voté. Creo que la actual dirigencia está haciendo [illegible] las cosas, pero sin embargo critico porque tengo argumentos. Sé [illegible] nuestro gremio es difícil, porque va desde el bar, pasando por los hoteles de las transnacionales, hasta las casa de cita. A estas compañeras se [illegible] consiguió ropa, guantes —porque eso es importante, nunca se sabe lo [illegible] queda ahí—, y a otros el paraguas, las botas. Pero eso no es todo. Necesitamos más participación.

**—Cuando cocina, ¿qué siente?**

—Siento la vocación. Me gusta, pero ahora no me gusta más.

**—¿Se burocratizó?**

—No, no, no. No me venga con eso (risas). Es una tarea pesada y tengo 58 añitos.

**—¿Quién le enseñó el arte culinario?**

—Un gran amigo y compañero: Juan Bonavita. Ya falleció.

**—¿Cuál es su plato preferido?**

—La milanesa rellena a la parrilla. Es como la normal, pero se le pone queso, jamón, se le pone todo, y después por afuera la tela, como los riñones envueltos. También le pongo pimentón. Es un plato muy especial.

# Medina y Pepe en esas mismas

—Esta anécdota es de 1988, cuando recibimos un regalo de los sindicatos yugoslavos. Eran unas 10 máquinas de escribir, que nos venían fenómeno— nos dice Rolo.

Un día cae el Pepe y me pide que logre una entrevista con el ministro de Defensa, que en ese momento era el general Medina. Y bueno, llamo por teléfono, me atiende muy bien. Al rato me comunican que nos esperan.

Vamos con el Pepe ahí en 8 de Octubre, antes de llegar a Garibaldi, y nos recibe un alto funcionario militar lleno de estrellas. Y el Pepe me dice: "Este es el que nos va a atender". Y yo le digo que no, que nos va a atender el ministro... Y entramos, che, entramos. De golpe ahí estaba el general Medina, quien nos hace sentar y nos pregunta si queremos un cafecito. ¡Cómo no! Le explicamos que en el aeropuerto están las máquinas de escribir y que nos quieren cobrar la vida por retirarlas. Figúrese ministro —le dijimos— que es un regalo y que nos cobren. ¡No estamos en condiciones de pagar! Y bueno, nos pide unos documentos que decían que era un regalo, y manda sacarle fotocopias para que no se nos fueran a perder los originales, ¿ta? Tomamos el cafecito y de que se nos ocurre empezar a hablar del Ejército uruguayo. Palabras van, palabras vienen y el Pepe lo termina convenciendo de que el Ejército tiene que trabajar en la vivienda, en el campo, y yo qué sé... en otras cosas más. Y el general Medina le dice que sí, que él estaba en esas mismas cosas. ¿Ta?

001/1

LA HORA POPULAR 27-4-90

9002509

ciones programáticas y estratégicas del Frente Amplio", dijo Anzalone.

# Hoy a las 11, homenaje a Sendic en el cementerio de La Teja

■ Hoy a partir de las 11 horas, se le tributará homenaje a Raúl Sendic en el cementerio de La Teja y dos ex compañeros del desaparecido dirigente habrán de referirse a su pensamiento y quehacer político y social.

El Comité de Homenaje a Sendic -integrado entre otros por Hugo Batalla, Jaime Pérez, Oscar López Balestra, Víctor Vaillant, Guillermo Chifflet y Lucas Pittaluga- definió que fueran Xenia Itte y Heber Figueroa los oradores en el cementerio.

Los organizadores del homenaje entienden -según explicó Pittaluga a LA REPUBLICA- que el pensamiento de Sendic "trasciende los límites de la izquierda uruguaya".

Sendic falleció el año pasado en París, tras padecer una enfermedad incurable. Fue fundador del Movimiento de Liberación Nacional (MLN-Tupamaros) y de diversos sindicatos en el norte del país.

En 1972 fue detenido y luego recluido en diversos establecimientos carcelarios uruguayos. En 1984 es trasladado al Penal de Libertad. Cuando las Fuerzas Conjuntas lo capturaron Sendic sufrió una herida de bala que le destrozó parte de la mandíbula y lengua.

En 1985 fue liberado tras haberse aprobado en el Parlamento una ley de amnistía y de conmutación de penas para los detenidos políticos.

## SE CREARIA LA "FUNDACION RAUL SENDIC"

Pittaluga informó que la Comisión de Homenaje podría constituirse en la "Fundación Raúl Sendic" que debería tener como labor la difusión del pensamiento del líder desaparecido, además de fomentar soluciones para aquellos sectores más necesitados.

El dirigente del Movimiento 20 de Mayo indicó que el punto fue analizado en forma primaria en la Comisión de Homenaje pero que aún no se ha definido su papel en el futuro.

## MESA REDONDA CON ANECDOTAS

Ayer en la sede del Movimiento por la Tierra -que fundara el propio Sendic- se realizó una charla en la que participaron José Mujica Cordano (MLN), Guillermo Chifflet (PS) y Héctor Rodríguez (IDI).

Los tres fueron coincidentes en el aporte realizado por Sendic al pensamiento autónomo de la izquierda uruguaya.

Mujica -otro fundador del MLN- destacó la actitud permanente de Sendic de manifestarse siempre contra los dogmas.

Chifflet -que lo tuvo a Sendic como compañero en el Partido Socialista- manifestó que ya en la juventud socialista sobresalía por la capacidad de síntesis y de ubicuidad.

Héctor Rodríguez por su parte lo recordó en las facetas sindicales y en ese sentido señaló que los aportes realizados fueron muy importantes, sobre todo teniendo en cuenta hacia dónde dirigió su esfuerzo social: los trabajadores del campo.

También participó del debate Jorgelina Martínez, ex dirigente sindical, que también realizó observaciones sobre lo actuado por Sendic en ese campo.

El local del Movimiento por la Tierra se vio atestado de gente.

Entre los asistentes al acto se encontraba la edil del Movimiento de Participación Popular (MPP) María Almeida Quinteros (Tota), madre de la maestra desaparecida Elena Quinteros.




*En la mesa redonda estuvieron presentes José Mujica Cordano (MLN), Guillermo Chifflet (PS) y Héctor Rodríguez (IDI)*



La República 29/4/90

2M

Poco legible 2M 001/1

## 24 HORAS

### COPANI NO VIENE

Ignacio Copani, que estaba anunciado para actuar mañana en el Palacio Peñarol no viene a Montevideo. Según comunicó el empresario que traía al autor de *¡Cuántas minas que tengo!* a Montevideo, problemas técnicos de último momento impidieron la actuación de Copani, la que tendrá lugar en fecha a confirmar. Quienes hayan adquirido entradas para verlo, pueden pasar el lunes entre las 16 y las 19 horas por Palacio de la Música –18 de Julio y Paraguay– para que se les devuelva el dinero.

### YA FUNCIONA COORDINADOR DE LA COMEDIA

El pasado lunes 14, el Dr. Wilfredo Penco, director del Departamento de Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo, dio posesión del cargo a los integrantes del consejo coordinador artístico de la Comedia Nacional, creado por resolución No. 1117 del pasado 30 de abril.
Entre una serie de cometidos especificados en dicha resolución para este consejo, se destacan la promoción de la cultura teatral en nuestro medio, la aprobación de repertorios y planes generales de trabajo, la planificación del uso de salas, los planes de gira y el desarrollo de las posibilidades creativas de cada integrante del elenco.
Está integrado por dos delegados designados por el intendente: la Lic. Sara López y el Prof. Roger Mirza; por cuatro integrantes del elenco, electos por voto secreto, Elisa Contreras, Eduardo Schinca, Dolli Galbiati y Oscar Serra; por el director artístico Jaime Yavitz y, con voz pero sin voto por el director administrativo del teatro Solís, Julio Muñoz. Cada miembro tiene un suplente y el consejo sesionará quincenalmente en forma ordinaria, pudiendo convocar a sesión extraordinaria cualquiera de sus integrantes.
El quórum será de la mitad más uno, quedando sus integrantes descalificados en su cargo por falta consecutiva a 3 reuniones, o por 6 alternadas.
Las decisiones se tomarán por mayoría de votos.
En el futuro el director artístico del elenco municipal será designado por el Intendente sobre una terna de candidatos propuesta por el elenco. Ejercerá el cargo en forma anual, pudiendo ser reelecto una sola vez.

### CONTRATARON PROFESOR DE VIOLIN EN LA IMM

El Intendente municipal de Montevideo homologó el fallo del jurado interviniente en la prueba de suficiencia efectuada el 22 de diciembre de 1989 para ocupar el cargo de profesor de violín, en la Escuela Municipal de Música dependiente del Departamento de Cultura.
El Sr. Julio Levinas, quien obtuvo el mayor puntaje, será contratado por el término de un año, para ocupar el cargo de profesor de violín, en régimen de 6 horas diarias de labor.

### SE FUE UN MAESTRO DE LA MUSICA POPULAR URUGUAYA

# Mateo entró en "La máquina del tiempo"

● En la madrugada de ayer jueves, en un cuarto piso del Hospital de Clínicas, el músico uruguayo Eduardo Mateo entró en la máquina del tiempo. El asunto daría para ponerse solemnes e hilvanar un rosario de ditirambos en torno a la figura del gran músico uruguayo muerto a causa de un cáncer terminal, *sin más bienes* que todas las canciones que compuso a lo largo de tres décadas largas, los recitales que hizo y que no hizo en mil teatros y salas de Montevideo, los amigos que tuvo, los discos que grabó con genial sentido de la música, y entonces todos estaríamos en paz con nuestras respectivas almas. Y funciones periodísticas.

Pero el dolor que sentimos ante la definiva entrada de Mateo a ese ente que él manejó con humor –*La máquina del tiempo*–, no nos pone solemnes. Sí, tristes. Sí, con rabia porque en poco más de un año nos quedamos sin el Flaco Alfredo, sin el Choncho y ahora sin el creador de "clásicos" como *Mejor me voy, Príncipe azul, Esa tristeza, Yulelé* y otras canciones. Sí, con mucha rabia por saber que ese muchachón que deambulaba por *las calles montevideanas*, buscando no se sabe qué cosas, vivía una vida llena de limitaciones, después de haber creado tanta belleza, de haber echado por ejemplo, las bases de la actual música uruguaya.

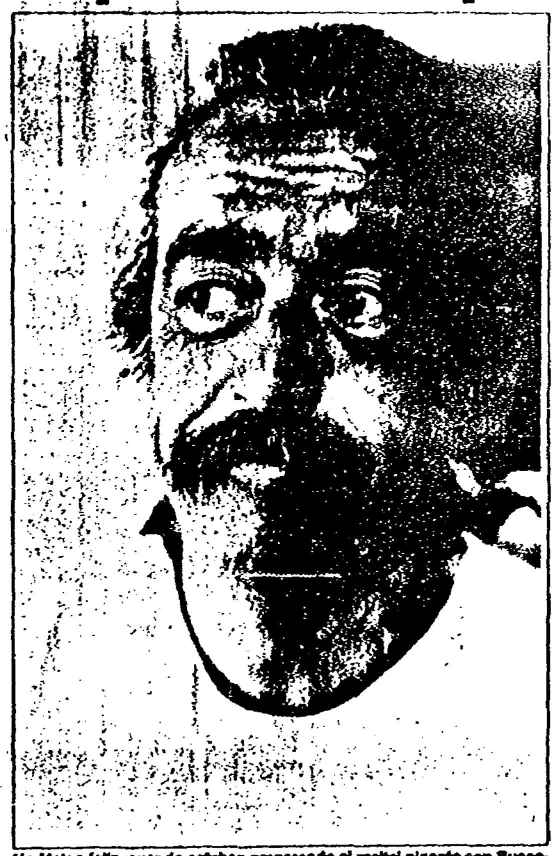
Angel Eduardo Mateo López tenía casi 50 años. Había nacido un 9 de setiembre de 1940 en el barrio montevideano del Reducto, había tocado el tambor siendo niño y según él mismo dijo en alguna oportunidad, había salido en una murga. Después anduvo por ahí tocando el cavaquinho, imitando a Os demonios da Garoa. Y según escribió Guilherme de Alencar Pinto por allí, enloqueció cuando descubrió a Joao Gilberto y que luego "Los Beatles volvieron a enloquecerlo. Y que Rada lo estimuló a componer y lo tiró de vuelta al ensemble".

Mateo graba su primer disco como integrante del El Kinto, que incluía *Don Pascual* de Chicho Cabral y *Ni me puedes ver* del propio Mateo. Ese simple sale allá por 1971, cuando ya hacía años que Eduardo venía figurando como autor en la fonografía de Verónica Indart, Roberta Lee, entre otros. Incluso ya entre el 66 y el 69 Mateo había participado en la grabación del disco *Musicanción 4 1/2*, pero el trabajo aparecería recién en 1971 en discos de la Planta.

Entre su discografía –su inconseguible discografía– figuran *Mateo solo bien se lame* (1972) donde se incluyen *Yulelé, Quien te viera, Uh, que macana, De nosotros dos, La mama vieja, Jacinto* y *La Chola*, *Cuerpo y alma* es del 84, en tanto el notable *La máquina del tiempo/Mal tiempo sobre Alchemia* sale tres años después a través del sello Ayuí y donde Mateo trabaja con Jasa, Recagno, Mariana Ingold, Gustavo Etchenique, Alvaro Salas, Estela Magnone, Flavia Ripa y Popo Romano.

Seguía componiendo. Grababa a menudo con otros músicos, iba y venía detrás de esa máquina del tiempo acerca de la que el propio Mateo vaticinó que alguna vez sería "algo así como un planeta girando al lado de la Tierra. En definiva: su música y su voz marcada por una dicción algo gangosa, seguirá girando en los platos de los pasadiscos, sus casetes en los radiograbadores, las mil anécdotas de una vida para nada cómoda, estarán de este lado de la máquina del tiempo.

Aquí veo sus fotos, los afiches de sus recitales otra imagen de cuando era niño y está con su perro "Pachulli" y su hermano Carlitos, otra donde aparece junto a la formación de The Kinghts (Los Malditos) como un moderno grupo de punks y aquí está "esa tristeza", que "viene de un rostro cansado".



Un Mateo feliz, cuando estaban preparando el recital gigante con Buscaglia, los "Fatto". (Foto: Carlos Contrera).

## Mateo con otros

Otro de los signos de Mateo: actuar, grabar y componer con otros. Si se rastrea lo que han sido sus presentaciones desde fines de los años 60 a las más recientes, siempre se verá a un Mateo trabajando con parceros. A veces él como "figura", otras como un musiquero más, ya en la viola, ya en los parches, otras integrándose con increíble humildad a músicos más jóvenes y con "menos cartel". En ese racconto van pasando el "Mateo y Trasante" del año 1976, el "Mateo & Cabrera" con Fernando, las mil veces que grabaron con el Negro Rada, entre otros. O los recitales más recientes con Cabrera, Jaime, Mariah, Mariana Ingold, con los Fatto y el "Corto" Buscaglia.

Y claro, ya nadie se podrá olvidar de esa gran usina colectiva que fue el Kinto, donde además de Eduardo estaban Chichito Cabral, Urbano Moraes, Walter Cambón y Luis Sosa.



Eduardo y Fernando Cabrera en un notable encuentro intergeneracional. (Foto: Mario Marotta).

9/Mayo/90 Mate Amargo

ARCHIVO

# Ceban los lectores

## Con su permiso... señores

*"Sapo no salta por agradar, sino por necesidad"*
Guimarães Rosa

*"El agua duerme, el enemigo no, sentencia nuestro pueblo. Pobres de los que se duermen. Esto no sucederá con los partidos marxistas-leninistas y con ninguno de los revolucionarios, si mantienen afilada la espada de la dictadura del proletariado, la lucha de clases, la vigilancia revolucionaria, si continúan sin cesar la lucha contra el imperialismo, contra el revisionismo moderno, contra los reaccionarios internos y externos".* (Enver Hoxha, 24/6/1966)

A partir de la segunda mitad de la década anterior, se han profundizado las divergencias ideológicas, políticas y doctrinales entre el revisionismo contemporáneo y el marxismo-leninismo vivo y actuante; es decir, entre la teoría reformista burguesa de la "conciliación de clases" –con la correspondiente restauración capitalista– y la teoría científica del socialismo. En la actualidad estamos presenciando la patética, tragicómica culminación de un largo proceso de degeneración ideológica, de adulteración doctrinal y traición al socialismo, expresado elocuentemente por el caos económico, político y social imperante en los países de Europa Oriental, así como en la actual Rusia que, décadas atrás, ya supo ser Unión Soviética.

El bloque revisionista se ha convulsionado; los gobiernos de Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Bulgaria y Rumania han recibido como pago la moneda de la ruina, que es el estipendio que la Historia asigna a quienes cometen el error de llevar la dependencia, el revisionismo y la traición a una causa revolucionaria hasta el límite de lo surreal.

Representantes directos de la burguesía urbana y rural –burguesía que ellos mismos habían conservado y fortalecido– están tomando el poder en estos países, argumentando el equívoco propósito de restaurar la libertad. Y digo equívoco porque la "libertad" a la que ellos se refieren es la libertad de restaurar, a todos los niveles y en todos los planos, las relaciones capitalistas de producción; es la libertad de desarticular y suprimir toda expresión, cualquier vestigio de socialismo, e introducir para siempre, amén la economía y la historia de dichos países, en la órbita capitalista imperialista.

*"La Libertad es una gran palabra, pero bajo la bandera de la libertad de industria se han hecho las guerras más rapaces, y bajo la bandera de la libertad de trabajo se ha expoliado a los trabajadores"* (Lenin, *¿Qué hacer?)*.

No obstante ello, hay quienes festejan alborozados las "reformas" en el "campo socialista", imaginándose –en las disparatadas divagaciones de sus cerebros distorsionados por la ideología pequeñoburguesa de la cual son portadores– que dicha "libertad" es la de los explotados por el capital contra los amos burocráticos generados por el revisionismo. Es decir, no ven ni quieren ver al capitalismo y a la burguesía organizada como clase social asaltando definitivamente el poder.

Sucede que tal vez por el ambiguo papel que desempeña en las relaciones de producción capitalista, la pequeña burguesía izquierdizante se siente fatalmente atraída por cualquier tipo de especulación teórica que niegue –abierta o solapadamente– la lucha de clases y la dictadura revolucionaria del proletario organizado como clase dominante. Claro está que existen honrosas excepciones, puesto que la determinación de la conciencia por el ser social no se trata de una simple determinación mecánica, sino que involucra una acción recíproca y una interrelación dialéctica y se rige por leyes de la misma. Pero, sin duda, este no es el caso...

Por ese motivo –y otros– en términos ideológicos, políticos y doctrinales, más tarde o más temprano, los teóricos pequeñoburgueses acaban cediendo ante las deslumbrantes tentaciones del reformismo burgués, cayendo en la pavorosa futilidad del eclecticismo militante. Y como por lo regular tienen vocación de funámbulos –que constantemente deben hacer piruetas para no caer de la cuerda floja– fácilmente se los puede identificar cuando se ponen a jugar al "Tercero Excluido" en política, vociferando sus ensaladas de frutas ideológicas con la misma febril soberbia con que algunos alucinados alquimistas anunciaban el descubrimiento de la Piedra Filosofal, en la Edad Media.

Es así entonces que el eclecticismo ideológico y doctrinal es la postura que más se adapta a las concepciones políticas de los oportunistas, ambiguos y eternamente indefinidos teóricos pequeñoburgueses.

Y a este aspecto, en *El Estado y la Revolución* Lenin explicita:

*"Con la suplantación del marxismo por el oportunismo, el eclecticismo, presentado como dialéctica, engaña más fácilmente a las masas, les da una aparente satisfacción, parece tener en cuenta todos los aspectos del proceso, todas las tendencias del desarrollo, todas las influencias contradictorias, etcétera, cuando en realidad no da ninguna explicación completa y revolucionaria del proceso de desarrollo social".*

De ahí que no pueda sorprendernos el hecho de que los teóricos pequeñoburgueses manifiestan periódicamente, además de su inconsistencia, su perplejidad ideológica y política; esto no sucede por casualidad, sino por consecuencia y autenticidad ideológica pequeñoburguesa.

Ello explica, en parte al menos, su hermafroditismo ideológico y doctrinal; de ahí todo ese burdel metafísico de ideas, valores y principios que caracteriza a los perennemente desorientados teóricos burgueses, pequeños, pero burgueses al fin. A tal punto es así, que en ocasiones nos da la impresión de que estamos en presencia de las caóticas divagaciones de un cerebro trastornado.

Pero... cometeríamos un grave error si nos confundiéramos al respecto. No debemos ser tan cándidos al extremo de creer que con sus volteretas ideológicas argumentadas a través de incongruentes erudiciones, los teóricos pequeñoburgueses únicamente procuran pavonearse y alimentar su propio ego.

Además de eso –y aprovechando el planificado desconocimiento generalizado de la Historia y de la doctrina marxista-leninista que ellos mismos han cultivado con extrema devoción –procuran, por un lado, atraerse a sus deslumbrados pares pequeñoburgueses y, por el otro, desorientar y desmoralizar al proletariado, que es la clase históricamente destinada a *destruir* el Estado burgués y crear una nueva sociedad.

Sin embargo, es preciso recordar que generalmente los teóricos pequeñoburgueses presentan algunas actitudes y características que les son propias, razón por la cual resultan mucho más previsibles de lo que ellos mismos pueden imaginarse. Por consiguiente, cuando vemos a un político que en lugar de analizar un proceso histórico desde la óptica revolucionaria de la lucha de clases lo hace en función de las máximas del catecismo y del humanitarismo burgués, y cuyas reflexiones se parecen más a las mojigaterías de una solterona inconformada que a una reflexión revolucionaria, entonces, podemos estar seguros de que se trata de un teórico pequeñoburgués.

Cuando vemos a un político divagar acerca de la democracia socialista, sin aceptar y sin querer comprender que ella supone, implica y exige la Dictadura Revolucionaria del Proletariado organizado como *clase dominante*, entonces podemos estar seguros de que estamos en presencia de un teórico pequeñoburgués; o más bien, de un pequeño teórico burgués...

Cuando vemos que un político –en lugar de hacerse una profunda, honesta y objetiva autocrítica, descarga el fardo de sus frustraciones personales y su insania ideológica a través de la crítica burguesa a supuestos errores cometidos supuestamente por otros en otras épocas (tal vez con el inconfesable propósito de enmascarar sus propias incompetencias, sus propias incertidumbres y perplejidades, sus propios errores históricos y políticos), entonces seguramente estamos frente a un auténtico y genuino teórico pequeñoburgués.

Pero, sobre todo, cuando un político comete el significativo error de contar por anticipado con la ignorancia de los demás, podemos estar seguros entonces de que estamos en presencia de la más aristocrática estirpe teórica pequeñoburguesa.

*José Pereira*
Rivera, 12/2/1990

9/5/90

El Banco Mundial se enoja

# Un tropezón de Lacalle

*¿Acaso Luis Alberto Lacalle ha tomado la senda antiimperialista de su abuelo como para enojar al Banco Mundial, el organismo que ahora sobrepasa al FMI en la explotación imperialista? Todo lo contrario. Pero parece que el gobierno de "coincidencia" no ha sabido ejecutar las nuevas recetas a entera satisfacción de los agentes extranjeros, por más que la defensa de la banca, la liquidación del Estado y la política fiscal van viento en popa*

La actitud del señor Kenneth Coates, que por accidente geográfico no es míster, bien podría [illegible] de [illegible] procónsul del imperio romano, o [illegible] embajador estadounidense de principios de siglo, a quienes por algo se les llamó procónsules del imperialismo.

Debido a una indicación del Banco Mundial, que más bien fue una orden, el señor Coates fue designado por el gobierno de Julio María Sanguinetti en un cargo, a nivel de la Corporación para el Desarrollo, que es algo así como una supergerencia de los tres bancos gestionados, el Pan de Azúcar, el Comercial y la Caja Obrera.

Eso ocurría a fines del año pasado, cuando entre [illegible] un convenio con el Banco Mundial para la [illegible] de las tres instituciones nacionales "rescatadas" de la quiebra.

Para asegurarse de que el gobierno uruguayo aceptaba lo que de hecho era una intervención del aparato financiero estatal, el Banco Mundial aguardó a que Coates y otros funcionarios de su confianza asumieran sus cargos respectivos para autorizar el pago de la primera cuota de un préstamo por 150 millones de dólares.

Ese préstamo resume [illegible] el episodio [illegible] indigno y espejo de toda la triste historia de la dependencia uruguaya, porque a cambio de 150 millones de dólares el gobierno aceptó condiciones que van mucho más allá de la gerencia de los bancos gestionados.

En el convenio con el Banco Mundial [illegible] todas las medidas económicas [illegible] de Luis Alberto Lacalle [illegible]

[illegible]



[illegible]

No parece que la intención del Banco Mundial rumbee por ese camino; más bien hay que sospechar que el Banco Mundial tiene en mente a los consorcios [illegible] para que compren a precio de liquidación las empresas más apetitosas.

La sospecha es legítima: los proyectos de privatización de entes estatales sólo podrán beneficiar al capital extranjero. Para señalar un solo caso: ANTel, que en los últimos dos ejercicios dio beneficios netos por 38 millones de dólares, facturando por más de 250 millones, sólo podría ser comprada por consorcios norteamericanos, o trasnacionales como la Ericsson, o la Siemens. ANTel vale por lo menos 600 millones de dólares, pero como ocurre en Argentina y Chile, sería ofrecida con importantes descuentos: se habla de 500 millones de dólares, más la posibilidad de fijar tarifas altas para aumentar los beneficios, y la reducción de empleados para abaratar costos.

No es descabellado pensar que otro tanto se haría con cualquier otra empresa que, después de la ejecución, quedaría en manos del Estado (si el Banco República fuera el acreedor) o en manos de bancos extranjeros.

Pero existe, además, en el plan de Coates, otro ingrediente de injusticia, porque una política de ejecuciones sin límites también recaería sobre otros deudores, pequeños industriales y fundamentalmente rurales, que no han podido pagar porque fueron víctimas de la ruptura de la "tablita" en 1982.

Esos deudores que simplemente se fundieron, que no especularon ni fugaron capitales, son la preocupación especial del Movimiento de Rocha, que hace uno de ellos una bandera.

[illegible] del doble discurso, la pauta dolorosa de la contradicción, un partido en pedazos?

Con un Partido Colorado que va para adelante y para atrás en el vaivén demagógico (desde el paso al costado del señor Jorge Batlle, que chantajea con los votos en el [illegible] hasta el paso atrás del señor Vaz [illegible] sus migajas), y con una situación difícil en su propio partido, el presidente Lacalle habrá maldecido la imprudencia del señor Coates, que no entiende de tiempos políticos.

La política económica de Lacalle no podrá soportar indefinidamente la presión popular si, además, se acumulan contradicciones en el seno del mismo bloque de poder. Situaciones como la presente facilitan también en la oposición la superación de dificultades. Lacalle no puede apostar a que en el Frente Amplio contradicciones como las surgidas a propósito de las ventas para ascensos de militares, provocarán indefinidamente rencillas domésticas que atenten contra la eficiencia opositora.

Y tampoco puede apostar a que la central obrera será incapaz de encontrar algún día los caminos de un efectivo combate a políticas económicas antinacionales y antipopulares que se ensañan con los trabajadores.

El panorama es sombrío para Lacalle, que necesita una base de poder coherente para no verse obligado a apoyar sus espaldas exclusivamente en las bayonetas. Pero no tiene suerte. En este entredicho con el Banco Mundial le fallan hasta sus hombres claves: para llevar adelante la estrategia recesiva, trasnacionalizadora, no pudo elegir personaje mejor que el doctor Ramón Díaz, Presidente del Banco Central. Pero llegado el momento, Ramón Díaz no dudó en contradecir al Presidente y respaldar al señor Coates. Lacalle olvidó, por un momento, que Ramón Díaz es, antes que nada, un hombre del Capital. Y el Capital no es herrerista.



mate amargo

Asunto: MLN / finanzas / - empresas / "La peluquería" /

ARCHIVO



001/1

MATE AMARGO 9/5/90

(poco legible)

ARCHIVO

Proponen reimplantar trenes de pasajeros

# La Unión Ferroviaria en favor de los intereses de la gente

Cuando en 1965 la Unión Ferroviaria presentó al gobierno colorado la propuesta *"Por un ferrocarril al servicio del pueblo"*, el Ejecutivo respondió con una caricatura de Plan de Transporte que terminó en la supresión de los servicios de AFE.

La desaparición de los trenes de pasajeros ha determinado el aislamiento y la paralización de muchas localidades del interior del país, afectando a vastos sectores de la población. En las zonas cercanas a Montevideo, particularmente, se concentra numerosa gente que debe desplazarse día a día hacia sus lugares de trabajo en la capital para la que los servicios de AFE resultaban –incluso por su costo– casi imprescindibles.

Hoy estos servicios han sido sustituidos por empresas privadas de transporte, que con pocas unidades sobrecargadas de pasajeros y en respuesta a exigencias en materia de horarios cubren sus recorridos a velocidad excesiva. El accidente ocurrido recientemente en las cercanías de La Paz, que costara la vida a quince pasajeros, fue –junto a otros factores– una consecuencia previsible de estas circunstancias.

Los trabajadores nucleados en la Unión Ferroviaria (UF) han elaborado una propuesta para la reimplantación de los trenes de pasajeros, en lo que configura una prueba más acerca de cuáles son los sectores que en este país están interesados en la recuperación no solo de una fuente de trabajo, sino también de un servicio esencial para la gente. El proyecto, realizado con el asesoramiento de técnicos en [illegible], documenta las diversas posibilidades de rehabilitación de tales servicios. La UF plantea soportar esta propuesta mediante un trabajo coordinado con comisiones vecinales de apoyo, ediles, intendentes, productores, comerciantes, etcétera, como prolongación de una lucha que ya lleva más de dos años por la reposición de los servicios.

La solución planteada por el sindicato no es utópica, no requiere inversiones ni va en desmedro del tráfico de cargas, ya que se cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para hacerla posible. Sólo se necesita la voluntad política que rescate un transporte que, administrado por el Estado, ha cumplido un importante rol social.

La siguiente es una tabla de precios sugeridos como resultado de los estudios de costos realizados por los trabajadores, tomando como base el valor de N$ 14 por pasajero/quilómetro para el total del país:

Estación Central a

| | |
|---|---|
| Las Piedras | N$ 260 |
| 18 de Mayo | N$ 322 |
| Progreso | N$ 364 |
| Juanicó | N$ 490 |
| Canelones | N$ 602 |
| Margat | N$ 714 |
| Santa Lucía | N$ 826 |
| 25 de Agosto | N$ 896 |
| Toledo | N$ 350 |
| Sauce | N$ 518 |
| Santa Rosa | N$ 770 |
| Cerrillos | N$ 896 |
| Castellanos | N$ 994 |
| San Ramón | N$ 1.148 |

Sobre esta tabla aún está la respuesta de los sectores oficiales.

*U.F.*

# Braceros de ANP reclaman vestuarios decorosos

*"Hemos encontrado babosas, cucarachas, hormigas, pulgas en los casilleros donde guardamos nuestra ropa. La humedad de las paredes del local, que se nueva, sólo en un fin de semana pudre la ropa de trabajo. El local está mal ubicado [illegible] metros de la entrada más próxima–, con el consiguiente problema los días de lluvia".* Estas son algunas de las denuncias que hicieron llegar a Mate Amargo los trabajadores de la Sección [illegible] (OPO) de la Administración Nacional de Puertos (ANP). Los trabajadores sostienen que desde 1986 han [illegible] a las autoridades del organismo el cambio de local, sin que hasta la fecha este reclamo haya sido atendido.

*"Nuestro trabajo* –dicen– *es sucio y riesgoso para la salud por las tareas que cumplimos como peones braceros. Manipulamos productos grasosos, aceitosos, venenos, tóxicos, corrosivos, etcétera. Pero esto no es lo grave, porque alguien debe hacer dicho trabajo, al que nadie se opone"*; en cambio, reclaman que el local de vestuarios sea higiénico y que se les proporcionen los medios para mantenerlo limpio.

También informan que los baños tienen solo cuatro duchas para más de cien personas en los turnos matutino y vespertino. En el mismo local trabaja, además, el personal administrativo de la sección. *"Somos de los peor pagados"*, señalan: cobran un promedio mensual de N$ 150.000.

A todo esto hay que sumar *"períodos sin agua, y cuando la hay no es caliente"*. Hace más de un año que no se les entrega ropa de trabajo, pese a haberla solicitado en repetidas oportunidades. *"Hemos planteado todos estos puntos a todos los niveles de la ANP, también al Departamento de Seguridad Laboral, pero cada vez estamos peor. Cuando vino un funcionario del Ministerio de Trabajo, la empresa y el MTSS concluyeron que el local es antihigiénico e insalubre, ¡pero seguimos en él!"*.

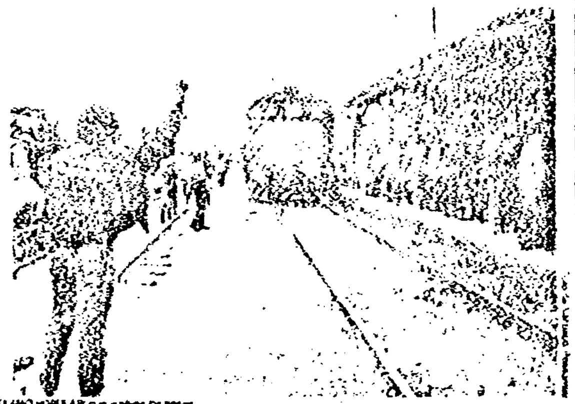
*"Hace alrededor de tres años* –continúan señalando los trabajadores– *se nos planteó que veríamos dentro del ente un local adecuado; lo hicimos, intervino un arquitecto llamado Bascou, quien manifestó que con una inversión mínima el nuevo local quedaría en condiciones de ser ubicado; ¡tiempo pasó nada!"*.

Suscripciones a
**mate amargo**

| | Semestral | Anual |
|---|---|---|
| Uruguay | N$ 9.000 | N$ 17.500 |

En el período de la suscripción está incluida la entrega en su domicilio el mismo día de salida.





RECLAMO POPULAR [illegible]

Tras 63 días de lucha

# Los obreros de CYM mantienen su fuente de trabajo

*Hace poco más de dos meses la patronal de la metalúrgica CYM (ex Ferropay) –que actualmente ocupa a unos quince obreros– anunció tres despidos y el envío al seguro de paro de la mitad del personal. El anuncio desató un conflicto que durante 63 días sacudió a la opinión pública sanducera. Los trabajadores Nelson Ferreira y Manuel Capeccio relataron al corresponsal de* Mate Amargo *causas, permanencias y resultados del conflicto.*

Cuando la empresa planteó tres despidos y el envío al seguro de paro por tres meses de otros seis obreros, [illegible] la cerrera del [illegible], [illegible] de base de CNT y la UNTMRA departamental [illegible] la planta.

*"Tuvimos una campaña de propaganda muy bien acogida por la población"*, explica Ferreira. [illegible] *las organizaciones sociales* [illegible] *Departamental se formó* [illegible] *para* [illegible] *los trabajadores* [illegible] *reducir los días de trabajo en la semana como forma de evitar los despidos –uno de ellos aceptado por la compañera involucrada– y los envíos al seguro, ante el argumento de la falta de trabajo".*

*"Después de una dura y larga discusión* –continúa Ferreiro– *se logró un acuerdo, el 2 de mayo, para levantar las medidas. El mismo contempla la crisis actual en materia de falta de trabajo, estableciendo que se reducirán a cuatro los días de trabajo en la semana y que irán al seguro, rotativamente cada dos meses, cuatro compañeros. Esto implica la disminución de ingresos para los compañeros* [illegible]

[illegible]

[illegible] a través de la prensa [illegible] en el puerto [illegible] de su lucha [illegible], que abrió puertas a un diálogo en el que se [illegible] digna, los trabajadores hacen un balance positivo de la entereza, la unidad y la combatividad demostradas durante dos meses de lucha. Y de la presencia [illegible] en todo momento el gremio de los obreros del metal. Conscientes [illegible] de que el resultado no es el mejor, han [illegible] el compromiso de seguir [illegible] con todos por lo que aún falta.

*Desde Paysandú, Luis Lemas*

## Qué es CYM

CYM (ex Ferropay) es una metalúrgica que fabrica una amplia gama de productos –repuestos para maquinaria agrícola e industrial, palas de banco, planchas, calderas, etcétera– a partir de la fundición de diferentes tipos de hierro. En breve comenzará a fundir acero, con lo que se convertirá en la tercera empresa del país en este rubro.

En la década del '70 Ferropay ocupaba a unos [illegible] obreros y exportaba a Chile y Argentina. Misteriosamente, en el año '82 dio quiebra y pasó a manos del Banco de la República. Luego se llamó Dynar –que [illegible]– hasta que su transformó en CYM. La actual firma está integrada por los señores Chain y Maggio. [illegible] la empresa [illegible] dejando una [illegible] poder al señor Washington Fernández [illegible] de CYM. Él quien es hoy el verdadero patrón. [illegible] señor Chain se ha manifestado [illegible] la empresa, aunque [illegible] propietario.

Por otra parte está el señor Pereira, quien actúa como [illegible] de la empresa a nombre de Fernández y Maggio. Pereira [illegible] comprar CYM a bajo costo amparándose en el plan del BHCO de [illegible] a las empresas endeudadas, "dejando que las instalaciones se deterioren, que avance la gramilla, que las condiciones de trabajo sean malas".

9/5/90

PARTES ILEGIBLES

ARCHIVO



00 1/1

"MATE AMARGO"
9/5/90

9002514



**S***in esperar preguntas, Latorre comienza a hablar.*

—Sobre este tema hay tres advertencias previas. La primera, acerca de porqué interesa y preocupa este tema. Es imposible realizar un estudio sobre una sociedad sin tener en cuenta qué hacen y cómo operan las distintas clases, qué conflictos y qué tradiciones tienen. Por tanto ese conocimiento es ineludible para cualquier organización que quiera realizar acciones en el interior de esa sociedad.

La segunda, hace al grado de conocimiento que se tiene de ellas. Pese a su importancia hay solo estudios parciales. Otro problema es que las clases no se definen solo por los números, hay que saber cómo piensan de sí mismas y de los demás, qué grado de conciencia tienen de su propia situación, estudios que no son fáciles de realizar con un alto grado de credibilidad. De todos modos algunos pasos se están dando, y creo que el más importante es que se ha descubierto la necesidad de estudiarlas.

*Continuando con la serie de entrevistas sobre el tema de las clases sociales en el Uruguay, hoy publicamos este reportaje a Raúl Latorre, docente e investigador en la Facultad de Agronomía. Junto con Washington Estellano y Esteban Elizalde, Latorre publicó un libro (¿Qué FA necesitamos?, Editorial Tae, 1989) en uno de cuyos capítulos analizan la fuerzas motrices de las transformaciones en el Uruguay.*

# Los olvidados del



La tercera advertencia hace a las dificultades que uno percibe que tienen los partidos políticos para aprehender, para penetrar en las características de esa estructura de clases. Y sobre todo para entender la importancia del estudio científico, y de los aportes que éste ofrece a la práctica política.

*—¿Hubieron cambios en lo metodológico?*

—Sí, pienso que el trabajo de Luis Stolovich es lo más importante en ese sentido, enriqueciendo las metodologías que se usaban habitualmente.

*—¿A qué obedece el crecimiento de los asalariados?, ¿qué otros cambios se han realizado en esos sectores?*

—Uruguay sigue siendo uno de los países con mayor porcentaje de fuerza de trabajo asalariada, alrededor de un 70 por ciento. Eso ocurre porque hay una extensión y una intensificación de las relaciones de producción capitalistas. Eso se nota mucho en el campo, donde la fuerza de trabajo asalariada es la mayoría, un 56 por ciento, pero también ocurre en la ciudad.

También hay cambios cualitativos: se está generando un proletariado nuevo, con escasa tradición y limitada experiencia, con organizaciones propias débiles o inexistentes. Aunque también han surgido grupos de asalariados con mayor capacidad de negociación, como en las agroindustrias de exportación, que tienen fechas y plazos de entrega. Acerca de estos sectores, la central sindical no tiene una visión clara, es un fenómeno que no ha sido percibido en toda su magnitud.

*—¿Son problemas del movimiento sindical o de la izquierda?*

—Los partidos a veces entran en una dinámica que los lleva a andar corriendo atrás de los problemas, sin ver qué parte de su rol directriz es estudiar la realidad y programar a mediano y largo plazo, definiendo estrategias. Hay temas que en apariencia no son urgentes, pero después emergen y generan dificultades.

En cuanto a la Central, parece lógico que siga atendiendo a los viejos sectores del proletariado, porque a ellos representan los dirigentes que están allí, son los más que dominan y eso les dificulta abarcar un horizonte más amplio.

*—En algunos sectores de la izquierda se puede observar la tendencia a desvalorizar la importancia política de la clase obrera. ¿Eso se basa en su escaso número o tiene implicancias ideológicas?*

—El proletariado industrial —o sea trabajadores productivos, que generan plusvalía y bienes— suma alrededor de 225 mil, y los asalariados rurales son 106 mil. Desde el punto de vista de su importancia cuantitativa no parece disminuir su valor. Tampoco desde el económico, porque la economía uruguaya sigue funcionando en base a su trabajo.

En algunos casos, habría que ver bien, podrían estar pesando influencias ideológicas producto de una ofensiva de formas políticas que por comodidad denominamos "socialdemócratas". Y también pesa una política de alianzas que relativiza la importancia de unos sectores para acercarse a otros...

*—¿De esto se deduce que para plantearse alianzas con amplios sectores sociales hay que rebajar los planteos de clase?*

—Hay dos formas de verlo. Una dice que se logra ampliar la base social si se rebajan las definiciones, y por lo tanto los objetivos. Es el caso del último congreso del Partido Comunista Italiano, que definió que sus posibilidades de ampliación dependían de reducir sus definiciones y objetivos.

## Fronteras

*—En el libro* ¿Qué FA necesitamos? *ustedes definen lo que llaman "otras categorías sociales", y allí incluyen a los intelectuales, los estudiantes, la juventud y la mujer trabajadora.*

—Hay agrupamientos que no son clases ni capas, son grupos que en ciertas condiciones históricas tienen significación y cierto grado de homogeneidad. Los incluimos para que se les prestara atención, porque en una acción social o política hay que distinguirlos, diferenciarlos. Son transitorios pero requieren atención.

Hay un aspecto que me parece importante señalar en el tema clases sociales: no se pueden estudiar una a una, hay que conocerlas en su relación con las otras clases, en sus alianzas y en sus luchas. A partir de ciertos elementos propios hay que verlas en su interinfluencia económica e ideológica. Se puede definir el núcleo central de una clase pero a sabiendas de que hay fronteras que son confusas, y que hay clases cuyas fronteras son muy amplias.



3/5/90

# rurales

La otra línea sostiene que el problema no consiste en reducir las definiciones, sino en que la gente, las masas, se consideren expresadas en sus necesidades inmediatas. Todo movimiento político tiene programa máximo y programa mínimo, prioriza una clase o algunos sectores sin dejar por ello de buscar otras alianzas, expresando a otros sectores.

*—¿Por qué se diferencian a los obreros de los "asalariados no obreros"?*

—Se hace necesario porque cumplen diferente función en la economía, porque los obreros se encuentran en condiciones que le otorgan una potencialidad diferente, y mejores posibilidades de protagonismo en el funcionamiento y el cambio de la sociedad. En el caso de los asalariados no obreros el análisis debe ser concreto, diferenciando por capas, según la función que cumplen en la sociedad, según su tradición y su nivel de organización. No son lo mismo los bancarios, por ejemplo, que los empleados de comercio.

*—¿En dónde encajan los que se han*

# campo

*definido como "trabajadores informales"?*

—En las ciencias sociales ha habido financiación para determinados temas y no para otros, generando modas, y creo que con el trabajo informal ocurre eso. En primer lugar hay que hacer deslindes: una parte de ese trabajo informal o por cuenta propia es trabajo asalariado oculto, efectuado para empresas ilegales. Parte de esos 320 mil que en los censos aparecen como cuentapropistas son en realidad asalariados, y trabajan para empresarios cuya racionalidad capitalista les dice que el trabajo a domicilio da mayores beneficios.

El tema de lo marginal también hay que verlo con cuidado, porque estudios parciales pero indicativos nos dicen que muchos definidos como marginados son asalariados. Si comparamos los salarios con los alquileres podemos concluir que lo que hay es una marginación por lugar de residencia, por pérdida de la calidad de vida. Hay necesidad de investigar para cuantificar.

De todos modos este fenómeno afecta la sindicalización, y presenta un desafío para la central obrera, que debe buscar nuevas estrategias, tal vez pensar en operar de forma zonal y no por ramas...

*—¿Zonal de centro de trabajo, o zonal de vivienda?*

—Pienso que de lugar de residencia.

*—Pasemos al análisis de los sectores sociales en el agro.*

—En el análisis de las clases agrarias hay imprecisiones en el uso del lenguaje. Una muy evidente es el uso del término "productor rural", que en vez de restringirse a quienes realmente producen se aplica incluso a los empresarios rentistas.

Un problema importante es la marginación de los asalariados rurales, que pese a ser la mayoría no se mencionan en los programas de los partidos políticos.

*También* hay mitos: se sobredimensiona la importancia de los pequeños productores familiares, que no superan los 30 mil, incluyendo a los de la ganadería. Además este es un sector con una heterogeneidad mayor inclusive que la del asalariado rural; heterogeneidad de situación, de intereses, de grado de conciencia. Sus organizaciones gremiales, cuando las tiene, son muy débiles, y en ocasiones están asociados por rubro, junto con los medianos y los grandes.

En cuanto a lo que se llama "burguesía agraria", se pueden distinguir dos sectores, el de la vieja burguesía –los estancieros– y un empresariado agrícola dinámico, que tiene una conducta económica parcialmente distinta, que asume un cierto riesgo y tiene superiores posibilidades de acumulación.

## Prioridades

—En mi opinión, dentro del agro la primera prioridad es el trabajo hacia el asalariado rural, que en su mayoría no está disperso. Hay empresas que son más grandes que muchas fábricas de Montevideo, y hay pueblos o barrios de capitales departamentales que son habitados por asalariados rurales.

*—La dispersión siempre se asocia al peón de estancia. ¿Cuál es el porcentaje de éstos en el total?*

—En 1980 había 22 mil peones permanentes en la ganadería, que con los esquiladores suman poco menos de un tercio del total de asalariados. En el arroz hay 6 mil trabajadores en 85 mil hectáreas, en zonas bien definidas, con una radicación en muchos casos urbana. En todo el tabaco, en 1980 había 2.250 trabajadores, la mayor parte en las chacras de Monte Paz.

Este primer sector tiene una potencialidad que no se percibe, y una percepción de su situación muy superior a la que nosotros nos imaginamos. El segundo grupo prioritario es el de los pequeños productores familiares, dentro del cual hay que diferenciar grupos con situaciones dispares.



*—¿Es un sector en retroceso?*

—Yo diría que es un sector que está siendo rodeado. Hay producciones a las que cada vez tiene menos acceso, como el arroz, la citricultura, la caña, o la soja. Se queda sin alternativas productivas.

Hay algo que dice Agazzi en el reportaje que ustedes le hicieron que me parece correcto: un proyecto agrario no se puede hacer desde Montevideo, por más información que se tenga, lo tiene que hacer la propia gente involucrada, los destinatarios.

*—¿Y en cuánto al sector que en ese mismo reportaje se definía como "burguesía agraria media", como sector "al que le conviene el desarrollo nacional"?*

—Es muy difícil hablar de burguesía agraria media como un todo homogéneo, porque hay distintas situaciones. Hay gente vinculada al comercio exterior, de alguna manera asociada al modelo económico, no porque lo quiera o porque esté de acuerdo, sino porque le sirve. Estoy pensando en Bella Unión, en la política de apoyo a las cooperativas y los recursos que les ha brindado. La conclusión es que Bella Unión es una especie de experiencia piloto del neoliberalismo en el agro. Además esos empresarios han tenido una conducta que no roza la orientación económica actual.

En segundo término hay que tener en cuenta lo que piensa esa gente, cómo se ve, con quién se siente más próxima, con qué pensamiento, con qué conducta política, y también qué es lo que se proponen. Hay que ver en qué medida tienen un proyecto propio, que yo me atrevería a decir que no existe. Lo que sí tienen son reivindicaciones y objetivos comunes: las "cooperativas capitalistas" son asociaciones de capitales que por su escala no tienen capacidad propia, y se asocian para controlar la comercialización o la industrialización.

Hoy por hoy soy bastante escéptico en cuanto a las posibilidades de cambio de ese sector, que comparta objetivos importantes de un proyecto agrario. El tema de la tierra, por ejemplo, interesa a muchos propietarios, pero no es una demanda priorizada por ellos. A los arroceros pequeños y medianos les preocupa, pero priorizan el precio de la bolsa de arroz.

*—¿Este sector tiende a crecer o a perder a manos de las grandes empresas y el capital extranjero?*

—La tendencia principal es a la concentración de la tierra y de los medios de producción, pero los hombres son sujetos de su propia historia y tratan de contrarrestar las tendencias. Las cooperativas agrarias, sobre todo las de empresarios medios, son una tentativa por neutralizar esa tendencia.

De todos modos en ciertas etapas hay sectores en que a las grandes empresas no les interesa quedarse solas, sino que prefieren que haya una constelación de empresarios medianos y pequeños. Otra tendencia, difícil de revertir, es la inversión en el agro de capitales originados en actividades comerciales o industriales. Estos sectores de actividades diversificadas dejan en desventaja a la burguesía agraria media, que incluye a quienes son solo capitalistas agrarios.

## La teoría y los partidos

La acción política de los partidos requiere un equipamiento teórico colectivizado entre sus miembros, de forma de que todos puedan participar en la elaboración. Los partidos descuidan los aportes de las ciencias sociales, incluso a veces uno tiene la sensación de que perciben el trabajo de los llamados "cientistas sociales" como que de alguna manera es competitivo con su elaboración política, con las afirmaciones contenidas en la línea política.

En otros casos no se proponen la política de formación de cuadros para dar autonomía teórica, sino que hacen uso de la teoría como un elemento de legitimación ideológica, de fortalecimiento de la cohesión interna, rebajando la teoría a un instrumento exclusivamente ideologizador.

Tampoco se puede desconocer la irrupción de otras concepciones en el propio seno de los partidos de izquierda, con mayores posibilidades de penetración por la pérdida de memoria teórica que significó la dictadura. Hay una pérdida de elaboración, de conocimiento, de actualización.

Me parece que lo central es que los partidos tienen que prestar atención al equipamiento teórico de todos sus cuadros, para que estén en igualdad de condiciones para aportar a la elaboración colectiva.



## Colombia

# El narcotráfico como excusa

*El asesinato en Colombia de Bernardo Jaramillo, líder de la coalición de izquierda Unión Patriótica, pone de relieve la estrategia represiva ideada por la Administración Bush y aplicada por el gobierno de Virgilio Barco. Este último no ha dudado en achacar el crimen* al narcotráfico, lo que parece *ser una mera cortina de humo que esconde la implicación de los aparatos de seguridad del Estado, en complicidad con las bandas paramilitares.*

*La presente nota fue publicada por nuestro colaborador, Raúl Zibechi, en el periódico español **Hacer**. Al tiempo de estar dispuesta su publicación en Tupamaros, sobrevino el asesinato de Carlos Pizarro, candidato presidencial del Movimiento 19 de Abril (M 19). Por considerar que la muerte de Pizarro no modifica, antes bien, confirma y profundiza, las valoraciones hechas en el artículo, lo publicamos integramente, incorporando en una segunda parte un complemento referido a esta nueva cuenta del rosario de crímenes que se sigue descargando sobre el pueblo colombiano.*

Hace algún tiempo, la Administración estadounidense, y con ella buena parte de los gobiernos latinoamericanos, comenzaron a hablar de una supuesta alianza entre narcotraficantes –*narcos*– y guerrilleros. Sin haber aportado nunca pruebas de ello, se da por sentado la existencia de la "narcoguerrilla".

Con esto se pretende encontrar un nuevo enemigo que brinde la coartada necesaria para la intervención militar directa, ahora que ya no es posible inscribir los conflictos regionales en el enfrentamiento Este-Oeste.

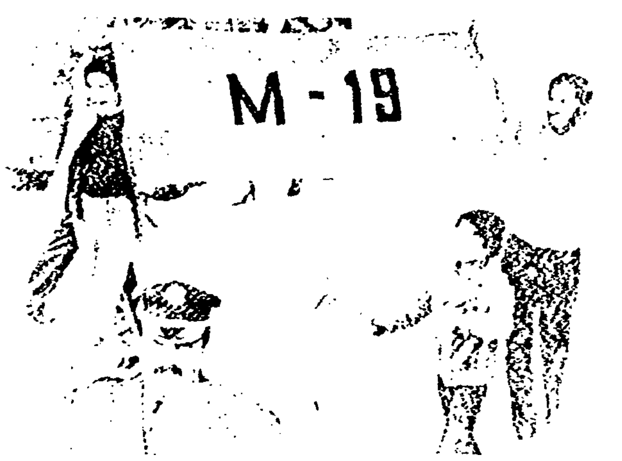
### Detrás del crimen

Es conocido que el desaparecido líder de la Unión Patriótica, Bernardo Jaramillo, no era partidario de aplicar la extradición a los *narcos*. El tajante desmentido de Pablo Escobar, jefe del *Cártel de Medellín*, vienen a confirmar que hay que buscar a los inspiradores del crimen en otros lugares.

Existen ciertos paralelismos entre el asesinato de Jaramillo y el del líder liberal Luis Galán, ocurrido en agosto del pasado año y que desencadenó la guerra entre el gobierno y los narcotraficantes. Galán murió en un momento en el que arreciaban las presiones de distintos sectores de la sociedad colombiana para forzar una negociación con los *cárteles* de Cali y Medellín. Existían proposiciones concretas para un arreglo entre las partes, que implicara descartar la extradición a Estados Unidos y un juicio en territorio colombiano y con sus leyes. Además, se hablaba de la estatización de la producción de coca.

Hoy queda claro que estas iniciativas fueron bloqueadas con la represión desatada por el gobierno de Barco. Sin embargo, en su momento hubo denuncias de que tras el asesinato de Luis Galán se escondía la mano de la DEA (Drug Enforcement Association, organización estatal estadounidense para combatir el tráfico de drogas), que venía presionando desde tiempo atrás para conseguir un recrudecimiento de la guerra contra los *narcos*.

No puede ignorarse que más del 60 por ciento de los colombianos son partidarios de la negociación como forma de terminar con la "guerra de la coca", opción que resulta intolerable para Estados Unidos, debido al poder económico, político y militar que acumularía un sector social fuertemente incrustado en el poder. El caso de Panamá aconseja a los estrategas del Pentágono no dejar fuera de su control países y gobiernos con una posible independencia financiera.




### Represión salvaje

El nuevo crimen se inscribe, a su vez, en el intento de descabezamiento del movimiento popular que está practicando la oligarquía terrateniente colombiana, financiando los más de 140 grupos paramilitares existentes en el país. Y es que desde finales de los años '70 se viene experimentando un notable avance de las fuerzas organizadas de la izquierda. El movimiento guerrillero ha visto crecer el número de combatientes y conquistado nuevos espacios, obligando a los sucesivos gobiernos de Betancur y Barco a reconocerla como interlocutora en el proceso de paz.

Por otro lado, el movimiento popular no ha dejado de multiplicar sus iniciativas de lucha ciudadana y campesina, aumentando notablemente el grado de combatividad. Este proceso ha desembocado en la formación de la Central Unica de Trabajadores (CUT), que por primera vez unifica al conjunto del movimiento sindical.

La oligarquía colombiana, representada por liberales y conservadores, no puede soportar que el monopolio que mantiene sobre la escena política se vea amenazado.

Jaramillo era parte de ese proceso de fortalecimiento y convergencia de la izquierda y el movimiento popular. Cada día parecía más cercana la posibilidad de una colaboración electoral entre la Unión Patriótica y el M-19, lo que podría romper definitivamente el bipartidismo que impide desde hace 140 años la representación de otros sectores sociales.

El asesinato de Jaramillo es la continuación de la represión salvaje que desarrollan los "escuadrones de la muerte" sobre las organizaciones populares.

A la desaparición del dirigente político de la Unión Patriótica se suma el rechazo a la oferta de negociación y abandono de las armas hecha por los narcotraficantes hace pocas semanas. Quedan así bloqueadas, por la vía de los hechos, todas las iniciativas que podrían ayudar a pacificar el país.

El aumento de la confusión política y la continuación de la espiral de violencia, alentada principalmente por el Estado, son un buen caldo de cultivo para continuar con la aplicación de la estrategia de intervención y subordinación de los gobiernos, diseñada por Estados Unidos para garantizar su hegemonía en una zona tan cercana al polvorín centroamericano.

## El asesinato de Pizarro

Aun estaba caliente la sangre de Bernardo Jaramillo, cuando un asesino profesional tronchó la vida de Carlos Pizarro. Fundador del Movimiento 19 de Abril, Pizarro había ingresado a la legalidad poco antes de los comicios del pasado 11 de marzo, fecha en la que su partido obtuvo una votación inesperadamente alta, asegurándose dos escaños en el Parlamento. Detrás quedaban 16 años de clandestinidad.

Si al referirse a la muerte cruenta de ochenta militantes de la Unión Patriótica en lo que va del año, Virgilio Barco tuvo el cinismo de calificarlas de "truco" electoral, ante el asesinato de Pizarro se limitó a asegurar que el Poder Ejecutivo facilitará los trámites para que el M 19 reemplace a Pizarro como candidato para las elecciones del 27 de mayo.

### Las razones del caos

A su paso por Buenos Aires, Alain Touraine, politólogo y sociólogo francés, se refirió en términos expresivos a la situación de Colombia, ejemplo extremo del caos que induce en América Latina la profundización de la economía de mercado. Para Touraine, la peculiar realidad de Colombia se ve agravada por dos elementos: la debilidad e inorganicidad del Estado y la presencia del narcotráfico, al decir de Touraine, *"la única empresa trasnacional de América Latina"*, la única capaz de competir con éxito en el mercado mundial y transformarse en el vértice de un proceso de acumulación de capital. En tanto el Estado colombiano es incapaz de ampliar el mercado interno, posibilitando la reinversión de los excedentes de capital dentro de fronteras, los *carteles* de la droga se incorporan al sistema financiero internacional, aumentando así su extrañamiento con la sociedad. La burguesía "emergente", vinculada al negocio de la droga, se ve enfrentada a un Estado desarticulado y corrompido por la criminalidad, en una guerra sucia, carente de referencias sociales, que a su vez es aprovechada por la oligarquía para liquidar en la cuna cualquier intento de articulación política, en espacios legales, de las fuerzas progresistas colombianas.

### La izquierda y la aventura legal

A la luz de estos elementos, los pertinaces esfuerzos de la izquierda colombiana por asentarse en la legalidad, son mucho más que una manía reformista con ribetes de suicidio, y son incluso mucho más que una estrategia tendiente a evitar la marginalización a que es arrojada a través de la clandestinidad. En la conquista de espacios legales, la izquierda colombiana juega una apuesta de futuro: la de constituirse en la única fuerza capaz de encuadrar a los actores sociales –léase sectores nacionales y populares– en una estructura política que prefigure un Estado moderno que no existe, única herramienta capaz de detener las fuerzas de destrucción que el liberalismo ha desencadenado, y que se muestra incapaz de dominar.

En enero de 1990, Bernardo Jaramillo afirmaba: *"A mí me parece que lo central es que las organizaciones revolucionarias de América Latina sean organizaciones de masas, de lo contrario aunque tengan un programa supuestamente muy revolucionario, y dirigentes muy heroicos, si eso no tiene sustento en las masas, si no está ligado al devenir cotidiano de esas masas, no tiene ningún sentido."*

Las afirmaciones de Jaramillo son indudablemente correctas; sólo cabe preguntarse si el procedimiento que la izquierda colombiana ha elegido para vincularse a las masas, no es el que más directamente lleva, ya no al aislamiento, sino a la liquidación.

TUPAMAROS / 9
3/5/90

Lunes 7 de mayo de 1990 La República

"No somos máquinas de levantar la mano; cada vez que opinamos el gobierno se ofusca"

# Hierro: "Hay una exageración del gobierno en gastar menos cuando debería tratar que el país produzca más"

**Nuevas y severas críticas surgieron del sector sanguinettista del Partido Colorado contra el gobierno herrerista del doctor Luis Alberto Lacalle. Esta vez fue el diputado de la lista 85, Luis Hierro López quien indicó que "hay una especie de exageración" de parte del Poder Ejecutivo en tomar medidas "para que el país gaste menos", cuando debería tratar que "el país produzca más". Hierro, si bien aseguró que la coincidencia nacional "no peligra", dijo que a su sector le hubiera gustado más que la misma funcionase en torno al crecimiento y "no del ajuste fiscal", como finalmente ocurrió.**

Minas, por nuestro corresponsal Juan María Fuentes

■ "Hay una insistencia del gobierno nacionalista en tomar medidas para que el país gaste menos, hay una especie de exageración en esta materia", dijo Hierro. "No se trata de apretar el cinturón para gastar menos -agregó- sino que se debería tratar que el país produzca más".

El legislador de Libertad y Cambio llegó a Minas a pasar un fin de semana de descanso en el parador Salus; no obstante lo cual mantuvo contactos con líderes colorados de este departamento.

El diputado sanguinettista formuló una advertencia a la cúpula del gobierno y solicitó "comprensión" de parte de éste. Debería entender el gobierno del Partido Nacional que si los diputados y senadores del Partido Colorado estamos dispuestos a votar algún proyecto de ley que venga de este gobierno no somos maquinitas de levantar la mano y no decir nada", señaló.

Sostuvo que "nosotros tenemos nuestros criterios y puntos de vista y en ese sentido actuaremos, ya que podemos enriquecer un poco las orientaciones".

"Nos llama la atención -dijo Hierro- que cada vez que opinamos el gobierno se ofusca".

El diputado julista señaló que "es cierto" que hay diferencias con el gobierno, "a nosotros nos hubiera gustado más que la coincidencia funcionara en torno al crecimiento del país y no del ajuste fiscal".

No obstante ello, Hierro aseguró que "el gobierno de coincidencia no peligra, es muy joven, sería negativo que peligrara. Tenemos muy buena voluntad de colaborar más que con el gobierno de Lacalle, con el país".

En cuanto a la interna colorada indicó que "es necesario introducir modificaciones a la estructura partidaria", y admitió que mientras su partido fue gobierno "no pudimos realizar una tarea de base. Ahora sí podemos".

Afirmó que en estos cinco años "debemos llevar adelante un modalidad de acercamiento con la gente".



"La coincidencia no peligra", dijo el sanguinettista Luis Hierro, pero...

En cuanto a posibles alianzas con miras a la Convención, Hierro las calificó de "especulación periodística más que realidades. No creo que esos acuerdos sean útiles, la dispersión es un camino para llegar a la unidad".

*Respuesta al planteo de Nin Novoa*

# El FA dispuesto a integrar la coincidencia si hay un cambio sustancial en política económica

**El Frente Amplio está dispuesto a integrar la coincidencia nacional siempre y cuando el gobierno herrerista modifique "sustancialmente" su filosofía, fundamentalmente en materia económica, según lo expresaron ayer el senador vertientista, Mariano Arana y el ex candidato a la intendencia de Cerro Largo por la coalición, el dirigente independiente Germán Gil. La respuesta de los representantes frentistas tiene relación con el planteo realizado por el jefe comunal arachano, Rodolfo Nin Novoa. El dirigente del Movimiento de Rocha propuso ampliar la coincidencia nacional a sectores que hoy por diversas causas no la integran. Las condiciones que los frenteamplistas ponen para ingresar en un gobierno de coincidencia parecen demostrar que la misma no podrá ser aplicada, por lo menos a corto plazo.**

## ARANA: "SOY MUY PESIMISTA"

"Soy muy pesimista sobre la posibilidad planteada" dijo ayer el senador Mariano Arana de la Vertiente Artiguista en torno a las afirmaciones del intendente Nin Novoa de ampliar al Frente Amplio la actual coincidencia nacional.

El parlamentario se mostró proclive para poder conformar esa "coincidencia" pero en base a un cambio sustancial de los lineamientos políticos e ideológicos que han informado hasta el presente el conjunto de leyes elevadas por el Poder Ejecutivo, de otro modo me "permitiría decir que soy muy pesimista".

Afirmó que "la posibilidad de integrar una coincidencia suponiendo que lo que se está buscando es una solución de salvación nacional en un momento crítico del país deberían implicar la formulación previa de sobre qué bases se van a formular esos grandes lineamientos que podrían generar tal situación".

Señaló que ello tendría que "basarse en un prolijo respeto de los sectores en general, sobre todos aquellos que vienen siendo desde hace 30 años postergados, tales como los trabajadores en general, los pequeños y medianos productores, los jubilados y pensionistas en todos los niveles.

Sin embargo, adelantó que "si hubiese un planteo oficial, sin duda, el Frente lo consideraría con la responsabilidad que actúa en todos sus actos, pero me aventuraría a decir que esto debería conllevar una discusión amplia donde los distintos sectores involucrados deberían estar presentes".

## GIL: "TENDRÍA QUE EXISTIR UN CAMBIO EN LA POLITICA ECONOMICA

"El Frente Amplio está dispuesto a apoyar todas las coincidencias que llevan al país hacia adelante", afirmó ayer Germán Gil al ser consultado en torno a las afirmaciones del intendente de Cerro Largo proponiendo una ampliación de la coincidencia.

Gil en su carácter de independiente, y ex candidato a la intendencia por la coalición izquierdista en Cerro Largo, sin embargo condicionó la posibilidad a varios puntos.

Afirmó que "tendría que existir un cambio en la forma de ver la política económica y las prioridades que esta política tiene, fundamentalmente financieras, en base a lo que estima el Frente Amplio como sus prioridades que son: la educación, la salud, la vivienda y las fuentes de trabajo".

Explicó que el Frente tiene una línea "clarísima que es netamente opositora", aunque aclaró, que "eso no quiere decir que sea la única" en esta posición.

Se mostró de acuerdo que en la medida que haya coincidencia "en hechos puntuales, bienvenidos sean estos espacios en los que podamos transitar juntos".

Por otra parte indicó que las expresiones de Nin Novoa en cuanto a la reglamentación sindical "no las vemos con claridad, porque nosotros estamos radicalmente en contra de la reglamentación sindical de cualquier tipo".

*Cinco chilenos, dos canadienses, dos argentinos y un brasileño fueron a la cárcel*

# Justicia brasileña retiró todos los cargos contra Hugo Cores; responsables del secuestro procesados

■ Con la condena a prisión de los secuestradores del industrial Abilio Diniz, en Brasil, quedó judicialmente cerrado en primera instancia, el caso en que fuera involucrado el actual diputado frenteamplista Hugo Cores, del Partido por la Victoria del Pueblo. La justicia norteña liberó al legislador de todos los cargos que se le imputaban.

Diniz, vicepresidente del Grupo Pan de Azúcar, fue secuestrado el 11 de diciembre del año pasado y rescatado el 17 del mismo mes, tras una breve pesquisa a partir de la tarjeta de un taller mecánico encontrada en la camioneta utilizada para el secuestro. En el taller fue inmediatamente ubicado quien la había llevado para arreglar, el chileno Pedro Solar. La captura de éste permitió a su vez ubicar y capturar a los también chilenos María Rabkin, Ulises Acevedo, Jorge Franco y Sergio Martín y al argentino Eduardo Paz. Seguidamente fue ubicada la vivienda en que el industrial estaba recluido y, tras la intervención del arzobispo Paulo Evaristo Arns, los secuestradores se entregaron y Diniz recuperó la libertad.



La justicia norteña decretó que Cores no tuvo participación alguna en secuestro de Abilio Diniz.

El argentino Humberto Paz, considerado líder de los secuestradores, recibió la mayor condena del grupo, 15 años de prisión. El brasileño Raimundo Freire y el argentino Horacio Paz recibieron penas de 12 años.

El canadiense David Spencer fue condenado a 10 años y los otros seis secuestradores recibieron penas de ocho años en régimen semiabierto (con derecho a pasar los fines de semana en las embajadas) con excepción de Ulises Acevedo, condenado a ocho años en régimen cerrado.

Las penas solicitadas habían sido del máximo, 27 años de prisión para cada uno de los secuestradores, resultantes de sumar seis años por la formación de una banda, 20 años por secuestro con fines económicos y un año por resistir a la prisión, pero el juez consideró que los acusados no formaron una banda, ni participaron de otras acciones delictuosas en el país.

El delegado del Departamento de Homicidio y Protección a la Persona de la Policía Civil, Gilberto Cunha, anunció que va a acusar a tres de ellos de haber participado en otro secuestro.

El juez consideró "muy probable" que el secuestro se hubiera realizado con fines políticos. Según la policía, los participantes pertenecían al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, de Chile, pero según el juez no podrían ser encuadrados en la Ley de Seguridad Nacional (que prevé penas más benignas) porque los recursos obtenidos con el rescate serían destinados a actividades políticas en Chile y Argentina, no en Brasil.

El diputado Hugo Cores fue involucrado en el secuestro, a partir del hallazgo de un documento de identidad con su fotografía, apócrifo.

Tanto la defensa como la fiscalía recurrirán al fallo judicial. El abogado Marco Antonio Nahum dijo que confía en la posible absolución de algunos de los secuestradores y anunció que intentará que los nueve extranjeros sean extraditados. Dijo que la condena de los secuestradores "no es de las peores". Pero también la fiscalía apelará la sentencia, pidiendo una condena mayor, dado que entiende que los secuestradores se asociaron espontáneamente para cometer crímenes, disponían de armas pesadas, se conocían mutuamente y resistieron la prisión.

El entonces jefe de la seguridad pública, Luis Antonio Fleury Filho, entendió que las penas fueron pequeñas. Para él, los secuestradores "no merecieron la complacencia de la justicia" y el juez creó una situación difícil para dar seguridad.

... semanarios no podrán estar ... durante el desarrollo de las conferencias de prensa que realizará el jefe de Estado chino. Se exigirá también por anticipado, el currículum vitae del cronista así como la pregunta que va a formular en forma escrita.
Frente a esto, el Círculo de Periodistas de la Presidencia emitir el pensamiento, y particularmente en este reprobable caso". La comunicación explica también la metodología tradicional de trabajo en nuestro país, en estos casos, el amplio criterio que siempre se utilizó para el mismo por parte de la prensa, y añade que "somos un pueblo respetuoso con el visitante, venga de donde venga".

TIENE LA PALABRA

# Desde Bulgaria, una opinión contra la perestroika

Sr. Federico Fasano Mertens
De mi mayor consideración

Motiva la presente:

1) La preocupación de algunos amigos ante mi carta, publicada en **LA REPUBLICA** del 4 de febrero último. Debo decir que la carta narra hechos verídicos, y que no sufrió recortes ni modificaciones al publicarse, que pudieran hacer variar su contenido tendenciosamente.

Sobre mi expulsión debe responder el señor Bruera, él recuerda tan bien como yo la conversación telefónica, que sostuvimos el día 9 de diciembre pasado, encontrándome en Uruguay. Si el señor Bruera hubiera tomado una decisión diferente, hoy no estaríamos escribiendo cartas.

2) El empeño de algunos miembros de la dirección del partido, de ocultar el contenido objetivamente, contrarrevolucionario, antileninista y pequeño burgués de la perestroika. Se oculta la participación directa de Gorbachov en la caída de la RDA (la TV lo mostró claro).

En Bulgaria ni siquiera Petar Mladenov negó (ante una pregunta periodística) la intervención soviética. En Rumania, hoy sabemos quienes provocaron la tragedia. Se oculta que Shevardnadze y su gente, desde el año 1988 participaron en el aislamiento militar y político de Nicaragua, para que cayera en manos del imperialismo. Se oculta que sectores importantes de la prensa soviética iniciaron su campaña anticubana, para crear así las condiciones que faciliten la intervención imperialista en Cuba. Se oculta que en lo interno la perestroika no favoreció al pueblo, sino a los mafiocooperativistas, a la delincuencia organizada y a toda clase de aventureros anticomunistas.

Todo esto bajo la consigna: "renacimiento del Leninismo".

Hoy Gorbachov habla "de los intereses generales de la humanidad por encima de los intereses de clases", vacía y pomposa frase. ¿Qué intereses pueden estar por encima del interés de la clase obrera?

¿La paz? ¿La humanidad? ¿El progreso social? Nunca oí a ningún obrero estar en contra de ello. Algún dirigente del PCU siguiendo esa línea dice: "revalorizamos la democracia burguesa luego de la dictadura"!!.

Que más pueden revalorar, los miles de comunistas que por defenderla, pasaron por la tortura y la cárcel, decenas dieron sus vidas por ella, "revalorarla" más que la vida?. Por ese camino, solo podemos llegar a la conclusión, que la democracia burguesa es lo ideal y que hay que subirse al furgón de cola del tren de la burguesía. Hubiera querido opinar desde Uruguay y si no lo hago no es por mi culpa.

Solidaridad con el heroico pueblo cubano.

Viva el internacionalismo proletario.

Muy agradecido

Oscar Almeida



La República 6-5-9

Asunto: PCU/. XXII Congreso./



001/1

Crítica al historiador soviético Boris Orlov

# Martín Buxedas (PS): la socialdemocracia es una experiencia a estudiar y no un "modelo a aplicar"

■ La experiencia socialdemócrata "constituye un punto de atención cada vez más atractivo, tanto aquí como -parecería- en círculos soviéticos", pero "esa atención no debería derivar en un nuevo cliché o modelo a aplicar", sostiene el ingeniero agrónomo Martín Buxedas, integrante del departamento de programa del Partido Socialista, en respuesta a un artículo del historiador soviético Boris Orlov.

En el último número del semanario **Alternativa Socialista**, Buxedas analiza el interrogante central sobre si es aconsejable o no aplicar en la URSS "la riquísima experiencia de la socialdemocracia", que Orlov formulara en un artículo publicado en la revista **Tiempos Nuevos** (editada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS) y reproducido por LA REPUBLICA el 25 de marzo. Buxedas considera "auspicioso" que ese artículo haya sido publicado en una revista del gobierno soviético, y acota que su comentario crítico no intenta una evaluación del papel de las ideas del movimiento socialdemócrata.

Para Buxedas, la primera observación refiere a si es posible trasladar las experiencias, sobre lo que expresa sus dudas: "La propia socialdemocracia difiere en el tiempo, entre países y regiones. ¿Cuál de esas experiencias es la válida?", se pregunta, para sostener que "así como no existe un modelo de revolución, sino casos relevantes para la reflexión, la experiencia socialdemócrata es una base para el análisis", pero "muy distinto es abrir la posibilidad de aplicar esa experiencia. Del mismo modo que antes nos rebelaba cuando la experiencia a trasladar era la soviética, ahora nos parece imposible intentar lo mismo" con la socialdemócrata.

Orlov sostiene que la presión de sindicatos y partidos puede arrancar "no pocas concesiones" al empresariado occidental, lo que califica como exitosa estrategia de la socialdemocracia. Buxedas replica que, sin perjuicio de que tales organizaciones "constituyen grandes instrumentos para obtener beneficios por parte de los trabajadores", de todos modos estos instrumentos no siempre existen o tienen peso y "con frecuencia, cruentos golpes y represión, con apreciable respaldo empresarial, se encargan de que éstos no tomen vuelo". Buxedas refuta también la afirmación de que es imposible medir la explotación en los países capitalistas y que su sistema de relaciones laborales "prácticamente excluye lo que era calificado de explotación en tiempos del 'capitalismo salvaje descrito por Marx'". Para Buxedas, "es incontrastable la existencia de altos y desgarrantes problemas de explotación" inclusive en los países desarrollados y también "es ajeno al bienestar de los países capitalistas centrales su ubicación en el eje de la escena de las relaciones internacionales, en particular entre el desarrollo y el subdesarrollo". Añade Buxedas que "si bien resulta abusivo y erróneo concebir la prosperidad de los países desarrollados como consecuencia de la explotación de los subdesarrollados, parecen existir pocos dudas de una relación histórica de este tipo".

Orlov argumenta que es simplista la creencia de que en occidente predominan propietarios privados, grandes en su mayoría, y sostiene que existen leyes que controlan la tendencia a la monopolización. Sin embargo, señala Buxedas, "la concentración del capital, ahora a escala internacional, es una tendencia general" que "no tuvo ni el ritmo ni la extensión, pero sí la dirección prevista por Marx hace más de un siglo". Buxedas duda de la posibilidad de que los sindicatos y los partidos socialdemócratas controlen esa tendencia, y cita al economista norteamericano John Kennet Galbraith para sostener que las leyes antimonopolio han sido "un fracaso".

Por el juego de las leyes de mercado, según Orlov, "diversos capitales establecen relaciones a partir de la ley del valor y no del principio de distribución al que se aferran los ejecutivos soviéticos". El mercado, refuta el dirgente socialista uruguayo, "debe cumplir efectivamente funciones que una visión de izquierda rígida no alcanza a percibir". Pero en el capitalismo ese mercado enfrenta agentes de muy diverso poder y en él no se concreta la 'ley del valor' (...); ni la marxista, ni menos aún la de los economistas neoclásicos".

Buxedas comparte con Orlov que "la democracia, el pluralismo y la libertad de opinión son valores trascendentes que deben estar jerarquizados en una propuesta socialista", pero sostiene que esos valores, precisamente, están en duda cuando existen condiciones de partida de los seres humanos tan diferentes como las que predominan en el capitalismo subdesarrollado y probablemente, en otros desarrollados incluyendo Estados Unidos o Japón.

# Periodistas de Presidencia criticaron exigencia de la Embajada de China Popular

■ Despertó profundo malestar en los periodistas acreditados en Casa de Gobierno y nucleados en el Círculo de Periodistas de la Presidencia, la actitud de las autoridades de China Popular que limitó el trabajo de la prensa a seis diarios y dos canales, en oportunidad de la visita del presidente Yan Shangkun, entre el 22 y el 26 de mayo.

Según lo dispuesto para la visita presidencial, las radios y un diario, además de los semanarios no podrán estar presentes durante el desarrollo de las conferencias de prensa que realizará el jefe de Estado chino. Se exigirá también por anticipado, el currículum vitae del cronista así como la pregunta que va a formular en forma escrita.

Frente a esto, el Círculo de Periodistas de la Presidencia remitió a LA REPUBLICA una declaración donde considera que "la decisión del gobierno de la República Popular China de exigir currículum a los eperiodistas y preguntas a formular por escrito y previamente, constituye un ataque directo a las normas de uso habituales en nuestro país".

Afirmó también que "rechazamos, en general, todo intento de coartar la libertad de expresión, de informar y de emitir el pensamiento, y particularmente en este reprobable caso". La comunicación explica también la metodología tradicional de trabajo en nuestro país, en estos casos, el amplio criterio que siempre se utilizó para el mismo por parte de la prensa, y añade que "somos un pueblo respetuoso con el visitante, venga de donde venga".

auge

00 1/1 900251 9

TIENE LA PALABRA

# Desde Bulgaria, una opinión contra

INTERNACIONAL

# "Ideológicamente muerto el Tratado de Varsovia", dijo general soviético

BERLIN (IPS). Un experto militar soviético declaró que las bases ideológicas del Pacto de Varsovia han muerto, y no descartó la integración política de la Alemania unida a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

"La base ideológica del Pacto de Varsovia ha muerto", declaró Geli Batenin, añadiendo que ésta surgió con "la guerra fría y en las gélidas guarniciones del socialismo, intentando mantenerse viva mediante los esfuerzos de las camarillas burocráticas enquistadas en los viejos partidos comunistas".

El militar, considerado uno de los "cerebros estratégicos del ejército soviético", dijo lo anterior en una entrevista para el diario independiente "Berliner Zeitung", publicada el viernes.

Batenin es uno de los oficiales de alto rango que representan a Moscú en la conferencia de los dos estados alemanes y las potencias vencedoras de la segunda guerra mundial –Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia–, que se celebrará en Bonn desde este sábado y hasta fines de mes.

"Una Alemania unida neutral o no alineada militarmente, no correspondería a los intereses de la seguridad europea, ya que será en el futuro un país clave en este proceso y alcanzará con la unidad la dimensión de un gigante económico", aseveró.

"Yo no creo que el gigante acepte ser condenado a la impotencia militar", apuntó Batenin.

La idea de pertenecer a ambos pactos –OTAN y Varsovia– sería positiva si este último, en vez de estar en proceso de desintegración, tuviera buenas perspectivas, explicó.

El militar dijo que en vista de la posición adoptada por los nuevos gobiernos de Europa oriental "es ilusorio imaginar una supervivencia del Pacto de Varsovia".

Batenin añadió que la transformación del Pacto de Varsovia, de una alianza militar a otra política de carácter consultivo y sin decisión propia, parece ser su destino inmediato.

Batenin puso como ejemplo a Checoslovaquia, que fue un país militarmente "clave" dentro del Pacto de Varsovia y ahora está a punto de abandonarlo, y agregó que Hungría, Rumania y la República Democrática Alemana están en la misma situación

El ejército de Alemania Democrática, con 175.000 hombres, era considerado "la punta de lanza" del Pacto de Varsovia, y ahora se están reduciendo a razón de 10.000 efectivos por año hasta 1995, expresó.

Para evitar el desequilibrio del sistema de seguridad, "sería conveniente que divisiones del ejército soviético quedaran en Alemania Democrática y en Polonia, previa firma de pactos de no agresión con la Unión Soviética", sugirió.

## Parlamento de Letonia declaró independencia

RIGA (AFP). El parlamento de Letonia adoptó ayer una declaración que restaura la independencia con respecto a la Unión Soviética, pero indicó que será efectiva luego de un "período de transición".

"La soberana República de Letonia (independiente de 1920 a 1940) nunca dejó de existir de jure y hoy es restablecida de facto", proclamó el texto aprobado por 138 votos a favor y una abstención.

Letonia se convirtió de esa manera en la tercera República báltica que proclama su independencia, después de Lituania, el 11 de marzo, y de Estonia, el 30 de marzo. Las tres repúblicas bálticas fueron anexadas por la URSS en julio de 1940, como consecuencia del pacto germano-soviético de agosto de 1939.

Según cifras no anunciadas oficialmente, 57 diputados favorables a Moscú boicotearon la votación en señal de protesta. La mayoría de dos tercios del Soviet Supremo letón, necesaria para adoptar esta declaración, es de 132 diputados.

Aunque la duración del período de transición no fue especificada, algunos diputados se refirieron a un plazo de "dos a tres años".

Sin embargo, el restablecimiento de facto "debe concretarse durante un período transitorio y luego bajo la dirección del Consejo Supremo", nueva denominación del parlamento.

Durante ese período, la Constitución de la República Socialista Soviética de Letonia –que ahora se convirtió en República de Letonia– permanecerá en vigor en todas las disposiciones que no contradigan cuatro artículos de la antigua Constitución de 1922 de Letonia independiente que se aplican inmediatamente.

Esos cuatro artículos estipulan que Letonia es una República independiente y democrática, integrada territorialmente por cuatro regiones (Vidzeme, Zemgale, Latgale, Kurzeme), cuyas fronteras fueron definidas por tratados internacionales. El parlamento es electo por sufragio universal directo en elecciones legislativas por sistema proporcional y secreto y que "el poder soberano pertenece al pueblo".

LA VERSION TUVO ORIGEN EN LA OTAN

## Yakovlev desmintió presión de militares sobre Gorbachov

MOSCU (AFP-PL). Un desmentido categórico sobre las informaciones de la OTAN, afirmando que un regimiento de elite del Ejército Rojo en Moscú trató de hacer una demostración de fuerza el pasado 25 de febrero, fue pronunciado el viernes por Alexander Yakovlev, miembro del buró político y del consejo presidencial soviético.

Según las informaciones de la OTAN en Bruselas, que no fueron confirmadas en las otras capitales occidentales, entre 3.000 y 4.000 hombres de una división de la guardia –una unidad de elite basada en Taman, a 70 km de Moscú– habrían distribuido "morteros y ametralladoras" a los estudiantes de una academia militar de la ciudad, que luego desfilaron alrededor de su escuela en una clara "demostración de fuerza".



Alexander Yakovlev, uno de los prominentes asesores del presidente Gorbachov, desmintió categóricamente la versión que indicaba que en febrero hubo movimientos militares para presionar al gobierno.

"No hubo movimiento del personal militar, no hubo presiones sobre la dirección política ni existe base alguna para afirmar que la política del presidente Mijail Gorbachov ha cambiado bajo la influencia de presiones", manifestó Yakovlev el viernes en conferencia de prensa.

"No existe base alguna para sospechar de nuestro ejército, para pensar que prepara planes contra el partido y la dirección del partido", agregó.

Yakovlev, una de las principales figuras del país, alertó contra el peligro de un movimiento ultraderechista interno y confirmó que los dirigentes soviéticos abandonaron la tribuna del 1º de Mayo en rechazo a ese sector.

Yakovlev descorrió, en conferencia de prensa, el velo que cubría la actuación del presidente Mijaíl Gorbachov y otros dirigentes, quienes se retiraron de los actos por el Día Internacional de los Trabajadores.

En Moscú, la tradicional fiesta fue celebrada de forma totalmente nueva con un mitin convocado por los sindicatos y otras manifestaciones alternativas organizadas por la Asociación de Electores Moscovitas, vinculada al opositor Grupo Interregional de Diputados.

Según la evaluación de Yakovlev, los presentes en la tribuna colocada en lo alto del mausoleo de Vladimir Ilich Lenin, en la Plaza Roja, se retiraron por consideraciones críticas para demostrar su inconformidad con las consignas elevadas por la que definió de "ultraderecha".

Esa celebracion –dijo– mostró dos corrientes opuestas: la mayoría, asistente a la manifestación oficial, con un carácter crítico, pero constructivo, y la otra con consignas peligrosas e instigadoras del desorden, favorables a la anarquía, fotos del zar Nicolás II y amenazas de cárcel para los iniciadores de las reformas.

Opinó que esas fuerzas constituyen un peligro real, pues no están dispuestas a actuar en marcos democráticos y apelan a la violencia.

En relación con la preocupación expresada por los sindicatos durante la manifestación del 1º de Mayo sobre las consecuencias sociales del próximo paso a la economía de mercado en la URSS, Yakovlev opinó que con una buena organización pueden evitarse problemas.

La dirección del país, aseguró, abandonó la posibilidad de un paso brusco a la economía de mercado y decidió hacerlo por etapas, aún no definidas, y ahora busca una plataforma adecuada para neutralizar el descenso del nivel de vida, el desempleo y la inflación, entre otros aspectos.

Yakovlev reiteró asimismo la posición oficial de no iniciar negociaciones con Lituania hasta que el parlamento de esa República congele o derogue su declaración de independencia.

### GORBACHOV-MITTERRAND EL 25

Los presidentes francés, François Mitterrand, y soviético, Mijail Gorbachov, se reunirán en Moscú el próximo 25 de mayo, anunció este viernes el portavoz de la presidencia francesa, Hubert Vedrino, que se encuentra en Waddesdon (noroeste de Londres) en el marco de la cumbre franco británica (Waddesdon, GB/AFP).

### "ARDIO" EN LA SILLA ELECTRICA

Un condenado a muerte en la silla eléctrica "ardió" literalmente al ser ejecutado en Starke, localidad situada en Florida (EEUU). Por tres veces fue aplicada la corriente a la silla de ejecución de Jesse Tafero, mientras las llamas salían del correaje que sujetaba la cabeza y se producía una nube de humo.

Un portavoz de la cárcel explicó después que no fue el condenado el que ardió durante la ejecución, sino la esponja empapada en agua salada que se utiliza para que los electrodos conduzcan mejor la corriente.

Jesse Tafero, de 43 años, y su compañera Sonia Jacobs asesinaron en 1976 a dos policías que pretendían identificarlos en una autopista de Florida. Sonia Jacobs fue condenada a cadena perpetua. (Miami/DPA).

### AUMENTO DESEMPLEO EN EEUU

Sorpresivamente, la cifra de desempleados en Estados Unidos aumentó durante el pasado mes de abril, según una información proporcionada por el Ministerio de Trabajo en Washington.

La cuota total de desocupados en abril fue de 5,4% frente a 5,2 en marzo. Señala la información que la cifra aumentó a causa de 280.000 despidos en el sector industrial

La cifra de personas que encontraron nueva colocación fue solo de 64.000. En vista de que las autoridades oficiales habían empleado adicionalmente a 200.000 personas para llevar a cabo un censo, se creyó que la cifra total de desempleados iba a disminuir, pero no fue así. (Washington/DPA).

### FEMINISTAS CRITICAN A BARBARA BUSH

El presidente norteamericano George Bush defendió a su esposa, Barbara, acusada por las estudiantes de la Universidad de Wellesley (Massachusetts) de deber su celebridad a la carrera de su esposo.

"No puedo oponerme al argumento", declaró el jefe de la Casa Blanca con una gran sonrisa, respondiendo a la pregunta de una periodista. Después de haber escuchado las risas que suscitó esa respuesta, Bush adoptó un tono más serio para elogiar la "extraordinaria eficacia" de su esposa

Unas 125 estudiantes de Wellesley, una de las pocas universidades de Estados Unidos que no admite alumnos masculinos, protestaron recientemente contra la presencia de Barbara Bush, invitada a pronunciar el discurso de fin de ciclo de estudios, el 1º de junio próximo (Washington/AFP).

ARCHIVO — Jueves 3 de mayo de 1990 — La República

Podría desatarse un conflicto de graves dimensiones en la banca privada ante la posibilidad de despidos en el sector. Trabajadores de la Hora Popular cuestionan carta de sus compañeros. Se abre un amplio debate sobre la futura estrategia del movimiento sindical. El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT analiza hoy lo acontecido en el acto del Primero de Mayo.

## AEBU-banca privada en alerta ante posibles despidos en el sector

Un conflicto de graves proporciones podría desatarse en las próximas horas en la banca privada, a raíz del *anuncio de una serie de despidos en la Casa Bancaria Hispanoamericana*, según informaron fuentes de AEBU.

Sobre este tema, en la tarde de ayer mantuvieron una entrevista urgente los representantes del sector banca privada de AEBU, con el presidente del Banco Central doctor Ramón Díaz.

En la reunión no se logró ningún tipo de acuerdo y según las fuentes gremiales consultadas por LA REPUBLICA, la misma fue de "alto voltaje".

En AEBU *en tanto*, declinaron dar más información sobre el tema hasta tanto no se reunieran para tratarlo, aunque se estima que la situación es sumamente delicada.

En el día de hoy se podrá tener alguna novedad sobre las acciones que de aquí en más emprenderá la gremial, ya que se reunirá el sector privado para tratar el delicado tema.

Trabajadores de "La Hora Popular" respaldan a la dirección y cuestionan carta de sus compañeros

# "No pueden tomarse el derecho de opinar con más autoridad que quienes actualmente pertenecemos a la empresa"

**Una nueva campana sobre la situación del matutino comunista La Hora Popular fue dada a conocer el domingo: en una carta firmada por trabajadores del periódico en actividad, muestra un acercamiento con su dirección y su editor -el PCU-, y cuestiona la crítica que a ambos pronunciaron otros empleados. Este es el texto de la misiva, publicada en la última edición del suplemento El Semanario.**

Montevideo, 28 de abril de 1990

*Señor director de El Semanario*
*Cro. José Jorge Martínez*
Presente

En el número anterior de El Semanario se publica una carta firmada por: "trabajadores y ex trabajadores de La Hora" que ha generado una situación que a nuestro entender, amerita algunas puntualizaciones ante la opinión pública, no tanto por lo que dice que es discutible, sino por su enfoque y por lo que no dice: En primer lugar esta carta se gesta en medio de la perspectiva de una negociación llevada adelante por la comisión APU-SAG, tendiente a garantizar [illegible] ningún trabajador que, habiendo [illegible] enviado al seguro de paro, fuera despedido en forma compulsiva (salvo aquellos que lamentablemente solicitaron el despido), o que, en otros términos salvaguardara la fuente de trabajo de todos, en instancias de negociación que podemos decir fueron delicadas y exigieron un alto grado de responsabilidad de parte de quienes tenían, de alguna manera, la extenuante tarea de encontrar caminos y vías de solución.

Desde el comienzo mismo de esta situación conflictiva no fueron pocos los momentos de discusión apasionada, como en todas las situaciones de esta naturaleza, pero en los que nunca se actuó sin tener en cuenta el objetivo principal: evitar el seguro de paro cuando este aún no se había materializado o, como hoy, luchar por el reintegro de todos los compañeros que están en el seguro de paro.

Paralelamente, el editor designó una dirección de emergencia integrada por cuatro miembros: Rafael Cribari, Clarel de los Santos, Esteban Armelino y Miguel Carrió. En sucesivas asambleas se fueron votando mociones de diversa índole; una de ellas, de censura a la dirección periodística y económico administrativa de la empresa, que textualmente dice así:

"La asamblea de trabajadores de La Hora Popular reunida en la emergencia del envío al seguro de paro de la mayoría de los trabajadores, reclama:

1) Que la actual situación ha sido precipitada por el tema del papel.

2) No obstante ello, cabe una responsabilidad a la actual dirección periodística, administrativa y financiera, por entender esta asamblea que se está editando un diario de bajo nivel periodístico y escasa credibilidad.

3) Por todo ello solicita a la dirección del PCU la sustitución de los actuales *miembros del consejo de redacción* y administración, en la dirección del nuevo proyecto periodístico".

Otra solicitaba que el editor nombrara un interlocutor único para negociar con los trabajadores.

El editor nombró para esa responsabilidad a Miguel Carrió.

A partir de allí, es con éste con quien se llevan a cabo todas las instancias de discusión siguientes, llegándose gradualmente a diversos acuerdos, positivos para los trabajadores en su conjunto -rotación en el seguro de paro, no sustitución de tareas, liquidación de despido a aquellos trabajadores que lo solicitaron, formalización de una comisión fiscal que controla el desempeño de la empresa en este período, capacitación del personal en las nuevas tecnologías, desarrollo de un departamento de trabajos *a terceros y por último, el compromiso* de reintegro de todos los trabajadores que permanezcan en el seguro de paro- y que de ninguna manera obviaron "intentos de presionar" que en su momento fueron duramente criticados por los trabajadores en asamblea, como el mencionado en la carta a El Semanario. El acuerdo sobre el reintegro de todos los trabajadores que permanezcan en el seguro de paro se firma el 19 de abril de 1990, la carta está fechada el 16 de abril.

En este contexto de negociaciones y avances, el 22 de abril se publica la misma (habiéndose publicado el 20 de abril de 1990 en Brecha) y entendemos que no sólo no aporta ningún elemento positivo sino que además se arroga el derecho, entre otros, de sostener que "el colectivo de trabajadores vive hoy un clima de desmoralización" en el preciso momento en que alcanzamos el acuerdo más importante en toda esta situación conflictiva.

Por lo que precede, consideramos que no sólo el momento no es el adecuado, *sino que tampoco lo es el método* utilizado. Aunque habría que preguntarse si existe algún momento adecuado para utilizar este método, ya que entendemos que los trabajadores contamos con instancias orgánicas para expresar nuestras diferencias, como lo han sido todas las asambleas que hemos realizado a la fecha, en donde nunca a alguien se le coartó su derecho a expresarse a sabiendas de que varios compañeros firmantes hicieron uso reiterado de la palabra, que distorsionaron, en muchos casos saliéndose de tema, las referidas asambleas.

Quizás, y sin quizás tal vez, la explicación a posturas negativas de esta naturaleza esté en la falta de eco que encontraron en el conjunto de trabajadores de La Hora Popular y Coopren, *sin mencionar además, que, para conseguir* respaldo, se recurrió a ex trabajadores del diario (algunos hace más de un año que no revistan en la plantilla de trabajadores efectivos) que, con todo el respeto que nos merecen, desconocen absolutamente todas las condicionantes de hoy y por lo tanto no pueden tomarse el derecho de opinar con más autoridad que quienes actualmente pertenecemos a la empresa y lo decimos con absoluto conocimiento de causa.

Si las expresiones de la carta aludida *constituyen opiniones -sin ánimo de* polemizar- estas también lo son.

Firman: Ricardo Díaz, Fernando Gómez, Lucy Rodríguez, Hugo Rodríguez, Ruben Valls, Lucio Ornstein, María Fuentes, Carlos Contrera, Enriqueta Costantini, Loreley Corbo, Sara Gentile, Roberto Meirelles, Raquel Guzmán, Inés Russomando, Rafael Figares, Pedro Jauri, Gonzalo Ros, Susana Maidana, Laura Araujo, Miguel Rodríguez, Susana Viera, Laura Calcerra, Hebbe Martínez, Sandra Leal, Aníbal Pérez, Guillermo Vegruncic, Rosa Terzaghi, Sylvia Rodríguez, Alejandro Amengual, Hugo Placeres, Antonio González, Leonardo Esteban, Ricardo Púa, Ana Cencio, Marta Leiva, Hugo Almada, Marcos Amaral, Alvaro Ros, Carina Sena, Elder Silva, Antonio Soto, Laura Bitancurt, José Luis González, Carlos Pérez, Carina Laravelli, Estrella Malo, Marta Moreno, Laura Casartelli, Gustavo Fernández

LOS GREMIALISTAS

## El derecho legal y el derecho natural

*Ya desde la década del '60 se quiere reglamentar la actividad* sindical. Para los más distraídos debiera, por lo menos, llamar la atención que esos intentos siempre han sido en momentos de crisis económica y social. Hoy el gobierno, en el marco de la "coincidencia nacional", que debiera llamarse "coincidencia ideológica y política antipopular" nuevamente vuelve a la carga con la reglamentación del derecho de huelga.

La argumentación del gobierno es: la democratización de las decisiones en los sindicatos respecto a la huelga.

Nuestra postura es: AUTORREGULACION de los sindicatos.

### UNA CUESTION DE CLASES

Estamos acostumbrados a escuchar por parte de muchos voceros del gobierno, hoy y antes, plantear que la lucha de clases no debe existir, que es mala, que la democracia en que estamos inmersos está por encima de las mismas. Estamos también acostumbrados a oír que todos los uruguayos debemos poner el hombro para levantar el país. Este último planteo, sólo por tomar un ejemplo y despuntar el viejo, sano y útil vicio de retrucar, tiene un contenido de tremenda hipocresía, o por lo menos, una postura gubernamental irrespetuosa de la lógica del análisis popular.

Desde la finalización de la guerra de Corea y posterior al primer acuerdo con el FMI (1959), no necesitamos historiar más atrás, la cantinela de ajustamos TODOS el cinturón para salir de la crisis, deviene en la práctica que han sido los trabajadores y pueblos en general los únicos que se han hecho agujeros en el cinto, mientras que para unos pocos la tarea fue la de borrar agujeros porque les "crecía la barriga". Esta realidad nos indica que hay un sector de la sociedad que explota y otro que es explotado. Entonces hay dos clases: una que tiene MUCHO y otra que tiene POCO y NADA.

Si hay pocos que tienen y mucho y, muchos que tienen poco, no hay ninguna duda que los que tienen mucho son los que generan la LUCHA DE CLASES.

Pero hagamos algunos numeritos:

En el año 1968 ganábamos 100%; en 1971, 115%; en 1972, 98%; en 1979, 65%; en 1984, 48%.

Pasada la dictadura los salarios recuperaron alrededor del 19%. Hoy andamos alrededor del 66%. Este porcentaje seguirá disminuyendo por el aumento del impuesto a los sueldos; del IVA y de los precios de lo que consumimos.

¿Dónde está la diferencia porcentual de lo que ganábamos en 1968 respecto a lo que obtenemos hoy?, sin duda que la tiene la clase explotadora.



escribe
Alberto Melgarejo
Integrante del Secretariado del PIT-CNT

### EL DERECHO LEGAL

Este lo define el Parlamento. De un total de 129 personas, alrededor de 90 (que deciden por 3.000.000) votaron la rebaja salarial con el ajuste fiscal y seguramente votarán las privatizaciones de entes del Estado, que objetivamente dejan ganancias para el país; el desmejoramiento de la seguridad social y la reglamentación del DERECHO DE HUELGA. Pero... ¿quién reglamenta la actividad del Parlamento cuando vota leyes?, se dice que la Constitución de la República, pero esta... ¿no dice que todos los uruguayos tienen que tener trabajo, vivienda, salud, enseñanza, en definitiva salarios decorosos? ¿Quién reglamenta la actividad de los directores de los entes autónomos, que por lo común nadie los votó para esos cargos ni para nada y hacen de esos centros económicos, campo de repartija política? O, ¿quién reglamenta la actividad de los mercenarios de la industria y los depredadores que abundan en el sector financiero, que han trasladado al exterior alrededor de 4.000 millones de dólares?

Indudablemente que nadie los reglamenta y en ello hay una razón muy sencilla: gran parte de los que votan en el Parlamento, están al servicio de una clase, la que explota, a través de la ley o fuera de ella.

### EL DERECHO NATURAL

Sin desconocer la importancia fundamental de lo legal para la regulación de la vida de un país, hay DERECHOS NATURALES, basados en DERECHOS HUMANOS (consagrados en nuestra propia Constitución), que no admiten los caprichos de unos pocos en perjuicio de los más.

No obstante lo anterior, en el ajuste fiscal, por ejemplo, se prefirió gravar los salarios y jubilaciones porque era "la forma más rápida de conseguir dinero". El PIT-CNT planteaba que se gravara la renta personal ya que de esa forma quien tiene más paga más. A esto último el gobierno dice que es difícil organizarlo y que lleva tiempo.

Vamos a ver si el año que viene tiene organizado el impuesto que planteaba la central para aliviar la carga que pesa sobre los trabajadores y jubilados.

Históricamente el movimiento sindical ha tenido que luchar contra leyes que lo oprimían o lo intentaban. La dialéctica EX-*PLOTADOR-EXPLOTADO sigue existiendo, lo que es igual a* que se seguirá intentando imponer a los trabajadores mayores cargas, lo que significa que 90 parlamentarios que "representan a 3 millones de personas, tratarán de votar la reglamentación del derecho de huelga, porque como a nadie le gusta que le pongan la mano en el bolsillo los trabajadores van a luchar y el neoliberalismo implantado en el país necesita poner las manos en nuestros bolsillos y, para ello, reprimir nuestra acción.

Los trabajadores queremos la tranquilidad social, pero la ley de ajuste fiscal aprobada más las que se presentarán, que tienen un alto contenido antipopular, son las que FOMENTAN LA LUCHA DE CLASES.

Los trabajadores a veces le podemos errar en las apreciaciones y métodos, pero lo hacemos en la defensa de nuestros DERECHOS NATURALES, por el DERECHO A UNA VIDA DIGNA y eso es lo que tienen que tener claro los 90. Dejen estos, que la clase trabajadora en un proceso que contiene aciertos y errores como toda tarea en la vida, vaya hacia una AUTORREGULACION y se evite así, una mayor conflictividad.

¡Ah, me olvidaba de otros numeritos!. En el año 1965 los trabajadores obtenían el *40% del ingreso nacional; en el año '84* sólo el 27%. ¿Dónde está la diferencia?

PARTES ILEGIBLES — 0014

ARCHIVO

Asunto: PCU - La Hora Pop.

"La República" 3/5/90

impuso en un proyecto presentado por el entonces diputado Walter Santoro la creación de una serie de organismos de dirección intermedia colegiada y partidizada, los Saldain para eliminar los controvertidos órganos, Santoro saltó al ruedo en una cerrada defensa. "Nadie es el autor de la iniciativa", cortó. Tal parece que se trató de un estamos de acuerdo; si se viene el tema de la banca gestionada, no se precisa ser vidente para suponer que aparecerán problemas". Y fue explícito recordando la "lamentable" táctica del burro y las zanahorias: el que no vota, no tiene cargos. Es que la "coincidencia" tiene varios motores, y cada uno camina en distinta dirección.

Encuentro nacional de la JSU

# Nuevas formas de trabajo con los jóvenes

ARCHIVO

El próximo fin de semana se realizará en Casa del Pueblo, un encuentro preparatorio del XXIII Congreso de los jóvenes socialistas, que tendrá lugar los días 2 y 3 de junio en el Hotel Municipal del Parque Rivera.

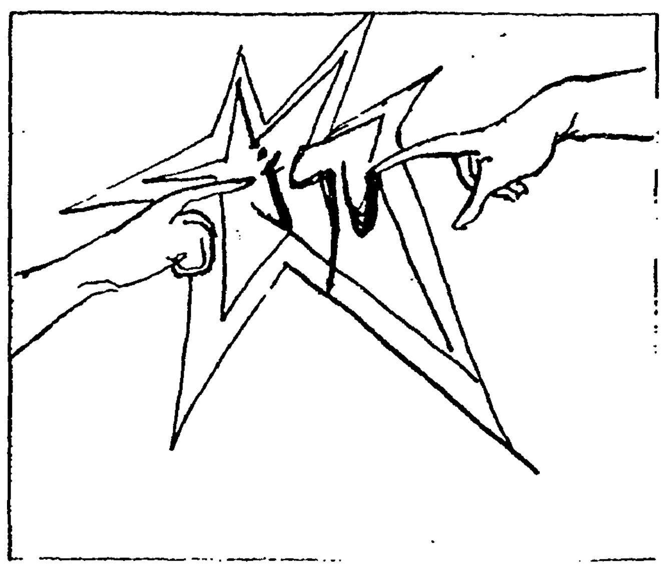
Para **Gustavo Pacheco**, integrante de la Dirección Departamental de Montevideo, **"este encuentro se inscribe en un momento fermental de la Juventud Socialista, caracterizado por la búsqueda de nuevas formas de trabajo con los jóvenes".**

Consultado sobre el papel de los jóvenes en la Intendencia de Montevideo Gustavo señaló **"se trata de una realidad compleja sobre la que mucho se habla pero poco se hace. Es necesario crear un organismo institucional que se encargue del desarrollo de políticas juveniles en el campo del empleo, la recreación, la información, la cultura".**

**En relación a la situación interna manifestó "la necesidad de renovar la dirección actual de la organización", rompiendo con** "los viejos vinagres"; para que exista, a partir del este XXIII Congreso, **"una interrelación mayor con todas las expresiones juveniles, en un camino multicolor hacia nuestra utopía de una sociedad más justa y joven".**

**Según Dayana Curbelo** -18 años- integrante de la dirección Departamental de Canelones, **"como jóvenes del interior del país, sufrimos los problemas de comunicación que indudablemente se reflejan en nuestra organización. Para nosotros son necesarias instancias de intercambio por lo que este encuentro posee una significación especial al acercarse nuestro XXIII Congreso. El encuentro nos va a permitir volver a nuestros departamentos con una perspectiva más amplia".**

**"Dentro de la Juventud Socialista hay una nueva generación que tiene una realidad distinta para plantear, y en el interior hay compañeros muy jóvenes, con un promedio de edad cercano a los 17 años con ópticas diferentes sobre la política"**, concluyó Dayana.



El encuentro comenzará el sábado con un panel sobre **"Cultura juvenil en los años '80"** a cargo de María Elena Laurnaga; continuando con **"Los desafíos de la izquierda nacional"**, donde participarán Hugo Rodríguez, Eduardo de León y Pedro Apesteguía como expositores. En la tarde discutirá sobre **"Los objetivos de la política del gobierno"** a cargo de Cristian Rippe, y de la **"Nueva realidad internacional"**, con la participación de Reinaldo Gargano, Manuel Laguarda y Aldo Guerrini.

**La actividad continuará el domingo trabajando en régimen de taller en cuatro comisiones: Documento político y aportes; Rendición de cuentas de la Dirección Nacional; Cambio de estatutos; Política de RRII; vinculación con la Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY).**

Alternativa 10/May/90



001/1

ARCHIVO

Se concretarán los reclamos de Rodríguez Camusso

# Democracia Avanzada se conformará en breve como coalición política



*Diputado Francisco Rodríguez Camuso.*

■ La institucionalización de la coalición política Democracia Avanzada se concretará en breve plazo, adelantó a LA REPUBLICA el dirigente comunista Federico Martínez.

Martínez destacó que se "desactivó" la resonancia del tema una vez que comenzó su discusión entre los distintos grupos que comparecieron unidos en la lista 1001 en las pasadas elecciones.

Ayer debió haberse concretado una nueva reunión -postergada por el viaje de Jaime Pérez a Brasil- en que se intentaría encontrar fórmulas concretas para definir aspectos orgánicos, elegir autoridades y demás requerimientos. "Después de que el compañero Francisco Rodríguez Camusso planteara la necesidad de que Democracia Avanzada, además de coalición electoral, actuara como coalición política, todos hemos estado de acuerdo en ese enfoque", señaló Martínez. Dijo que al analizar la actuación previa se comprobó mal funcionamiento y carencias de diverso orden y desde la semana pasada se están buscando las formas concretas de superarlas.

Martínez reconoció que se generan algunas dificultades a partir de las diferencias en cuanto a peso político, organización y significación numérica de los distintos grupos (Partido Comunista; Corriente de Unidad Frenteamplista, liderado por el senador Germán Araújo; Movimiento Popular Frenteamplista, encabezado por el diputado Francisco Rodríguez Camusso; Movimiento Pregón, liderado por la ex senadora Alba Roballo; Frente Izquierda de Liberación, presidido por el general retirado Arturo Baliñas). No obstante, se manifestó seguro de que se encontrarán los mecanismos para consolidar la coalición.

"Con el Fidel y el actual MPF trabajamos juntos desde 1971, con la CUF lo hacemos desde 1984, con Pregón el acuerdo es más reciente. Pero partimos de la base de que el respaldo electoral obtenido por la 1001 es mayor al que hubiera arrojado la suma de los distintos grupos en caso de que se hubieran presentado por separado", destacó. Concluyó que si se ha podido acordar en un espectro mucho mayor como es el Frente Amplio, no puede ser difícil lograrlo en Democracia Avanzada. Agregó que ya hay una natural consulta a niveles de militancia de base y direcciones intermedias.

### PCU: AL MENOS LOS DESASIMILADOS REINTEGRADOS SE SUMAN POR CIENTOS

En lo que refiere estrictamente al Partido Comunista del Uruguay, Martínez señaló que el cambio radical introducido en la mecánica del Congreso pudo haber generado "cierta sensación de caos" en algunos militantes, pero en la medida en que se ha canalizado la discusión, también la discusión interna tomó un perfil más bajo.

Señaló que hasta ahora el Congreso discutía a partir de documentos elaborados por la dirección partidaria, pero en esta oportunidad se comenzó por procesar la discusión en distintas comisiones, "de integración amplísima".

Sostuvo Martínez que estas comisiones continúan ampliándose y en forma permanente se reincorporan a la discusión afiliados que se habían retirado de la militancia, los llamados "desasimilados". Manifestó no poder cuantificar ni siquiera aproximadamente el número de "desasimilados". "En estos días he viajado por distintas ciudades y en todas ellas hay compañeros que se han incorporado a la discusión", afirmó, "pero lo que puede decirse es que se suman, al menos, por cientos".

*Los jóvenes socialistas preparan su Congreso*

# Debate en la JSU: experiencias socialdemócratas, del socialismo real y la nueva realidad mundial

■ El modelo de socialismo para Uruguay a partir de las experiencias vistas en Europa del este, las diferentes líneas de la socialdemocracia internacional, los avatares específicos de América Latina y la nueva coyuntura internacional, serán los temas sobre los cuales los jóvenes del Partido Socialista debatirán el próximo fin de semana en Casa del Pueblo, en un Encuentro Nacional.

Fuentes de ese sector comentaron que los aportes teóricos de Vivian Trías toman relevancia en estos días a partir de los procesos que se viven en Europa Oriental.

Sin embargo un informante admitió que actualmente "hay carencias" en la reflexión socialista y destacó que la situación económica internacional, sumada a la regional, establecen nuevos desafíos.

"Es válido preguntarse cómo se puede ir construyendo el camino hacia nuestro modelo, pero más trascendente es definir qué país construir y con quiénes", comentó.

A la hora 9 del sábado -cuando se inaugure el encuentro- María Elena [illegible]urnaga expondrá sobre la cultura [juv]enil en los años '80 y '90. Más tarde, a las 11:30, Hugo Rodríguez, Eduardo de León y Pedro Apezteguía habrán de referirse a los desafíos de la izquierda nacional.

En horas de la tarde Cristian Rippe analizará los objetivos de la política económica del presidente Luis A. Lacalle.

Y a partir de las 17:30 el secretario general del Partido Socialista, senador Reinaldo Gargano, junto a Manuel Laguarda y Aldo Guerrini, se referirán a la nueva realidad internacional.

Para el domingo se prevé la instalación de cuatro comisiones: Documento político y aportes; Rendición de cuentas de la Dirección Nacional; Cambio de estatutos y política de relaciones internacionales de la JSU y el caso de la vinculación con la Internacional de Jóvenes Socialistas.

Estas actividades son preparatorias del 23º Congreso de la JSU a realizarse próximamente.

Esta organización ha informado que los debates del encuentro de este fin de semana son abiertos y que podrán asistir quienes así lo deseen.

LOS DIRIGENTES

# Los jóvenes de Renovación y Victoria están maduros

Con referencia a un comunicado satírico de la Juventud Socialista acerca de las nuevas disposiciones reglamentarias en el Parlamento, LA REPUBLICA publica en su edición del día viernes 27/4/90 una respuesta de la "Juventud de Renovación y Victoria". Allí, los autores de dicho comunicado se despachan con una serie de consideraciones de diverso calibre acerca de la JSU y los jóvenes socialistas que creo de interés analizar, porque pueden echar algo de luz sobre el entreverado político nacional.



escribe Javier Berterreche, secretario adjunto de Propaganda del PS

Como joven socialista no integrante de la JSU (soy miembro del Comité Central del Partido Socialista), entiendo que los jóvenes de Renovación y Victoria se señalen distintos esencialmente de aquella organización política juvenil. Claro que son diferentes. La JSU, en primer lugar EXISTE, no es sólo la "juventud del Partido Socialista", sino que es una organización integrada por jóvenes uruguayos que piensan con cabeza propia sobre la problemática de los jóvenes uruguayos. En segundo lugar, está totalmente compuesta por jóvenes, entendiendo por tales a hombres y mujeres que no sólo están por debajo de cierto límite de edad, sino que tienen el sano espíritu de rebeldía, inconformismo y sentido del humor irreverente que son imprescindibles para ser auténticamente jóvenes. Los "jóvenes" de Renovación y Victoria confunden madurez con acartonamiento, y reclaman de los jóvenes socialistas un poco de la chatura propia de los menores de edad aspirantes a "dotor". Por fortuna, pedirle esto a la JSU es tan inútil como pedirles a ellos sentido del humor, y rebeldía ante la injusticia social.

Con respecto a la mención a Rumania, a los tanques rusos en Bakú y otras cosas por el estilo (creo que les faltó Chernobyl), los "jóvenes" de Renovación y Victoria demuestran que tienen una confusión espantosa, y una ignorancia total acerca de las posturas históricas no ya de la JSU sino del PS. En esta polémica se equivocaron de adversario. Es una pena que una sensibilidad tan exquisita (y justificada) no se acompañe por un mínimo de sensibilidad por los niños uruguayos, el 50% de los cuales nace en hogares por debajo de la línea de pobreza, o de la solidaridad con sus propios compañeros (con perdón) de generación, que pese a los buenos deseos del presidente Lacalle seguirán usando el pasaporte en lugar de la credencial.

Termino estas reflexiones con una frase, no de Marx ni de Lenin, Gramsci o Rosa Luxemburgo, sino de "Don Juan el Zorro" de Serafín J. García:

"No bastan las uñas largas
para ser buen guitarrero,
ni basta nacer overo
para ser tigre, ja já,
más plumas tiene el chajá
pero es más pájaro el tero".

La República

Diario matutino editado por REG S.A.

Redactor Responsable
Santiago Iruleguy Viora
Charrúa 2604 bis
Redacción, Administración y Talleres
Garibaldi 2579 - Tel. 80 94 46 - 80 95 65
81 65 47 - 57 28 78/79/80/81/82
Télex: 23206 DIREPU UY
TELEFAX 472419
Casilla de Correo Nº 6586
Servicios Internacionales
Corresponsalías propias y Agencias
UPI - AFP - ANSA - IPS - PRENSA LATINA - ALASEI
Telefotos de AFP
Distribución en Montevideo: Omar Acevedo
Distribución en el Interior: Primer Plano
Depósito Legal Nº 239.486
Ministerio de Industria y Energía Matrícula Nº 2511
Impreso en los talleres de REG S. A.
Garibaldi 2579 - Montevideo

Director
Federico Fasano Mertens
Sub-Director
Enrique Alonso Fernández
Secretario de Dirección
Pablo Otero Visca
Secretarios de Redacción
Adhemar J. Acerenza - Pedro Cribari - Carlos Santiago - Claudio Trobo.
Jefes de Noticias
Lincy Cardozo, Néstor Curbelo, Raúl Forlan Lamarque, Ernesto Kreimerman, Antonio Ladra, Daniel Mazzone, Armando Olveira, Jorge Pasculli, Isabel Villar.
Jefe de Fotografía
Armando Sartorotti
Jefe de Diseño
Washington Algaré
Jefe de Diagramación
Enrique Rorbal
Jefe de Corrección
Diana Cariboni
Jefe de Archivo
Susana Banfi Baranzano

Administrador
Néstor Molina Díaz
Secretario de Administración
Alejandro Reginansi
Asesor Comercial
Roberto García Fiorito
Gerente de Publicidad
Diego Porcile
Jefe de Avisos
Marcelino Gully
Jefe de Contaduría
Horacio Loriente
Coordinador Técnico
Walter G. Nicolazzo
Jefe de Fotomecánica
Wilson Peña
Jefe de Publicaciones
Mónica Castro
Jefe de Circulación
Carlos Piñeyrúa

EL TIEMPO

INESTABLE

■ Sensación térmica: tiempo fresco. Fenómenos meteorológicos significativos: precipitaciones en el sur del país, tiempo inestable con neblinas matinales. Cielo: nuboso y cubierto. Vientos: NE moderados y algo fuertes. Temperaturas pronosticadas: norte 10 a 22 °C, centro de 5 a 20 °C, sur y este de 5 a 16 °C. Pronóstico para mañana: nuboso y cubierto con precipitaciones y ocasionales tormentas.

internacional, serán los temas sobre los cuales los jóvenes del Partido Socialista debatirán el próximo fin de semana en Casa del Pueblo, en un Encuentro Nacional.

Fuentes de ese sector comentaron que los aportes teóricos de Vivian Trías toman relevancia en estos días a partir de los procesos que se viven en Europa Oriental.

Sin embargo un informante admitió que actualmente "hay carencias" en la reflexión socialista y destacó que la situación económica internacional, sumada a la regional, establecen nuevos desafíos.

"Es válido preguntarse cómo se puede ir construyendo el camino hacia nuestro modelo, pero más trascendente es definir qué país construir y con quiénes", comentó.

A la hora 9 del sábado -cuando se inaugure el encuentro- María Elena Laurnaga expondrá sobre la cultura juvenil en los años '80 y '90. Más tarde, a las 11:30, Hugo Rodríguez, Eduardo de León y Pedro Apezteguía habrán de referirse a los desafíos de la izquierda nacional.

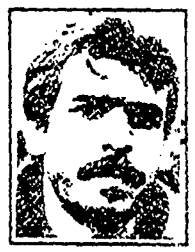
En horas de la tarde Cristian Rippe analizará los objetivos de la política económica del presidente Luis A. Lacalle.

...ción de cuatro comisiones: Documento ... Jóvenes Socialistas. Estas actividades son preparatorias ... semana son abiertos y que podrán asistir quienes así lo deseen. ... suman, al menos, por cientos".

LOS DIRIGENTES

# Los jóvenes de Renovación y Victoria están maduros

Con referencia a un comunicado satírico de la Juventud Socialista acerca de las nuevas disposiciones reglamentarias en el Parlamento, LA REPUBLICA publica en su edición del día viernes 27/4/90 una respuesta de la "Juventud de Renovación y Victoria". Allí, los autores de dicho comunicado se despachan con una serie de consideraciones de diverso calibre acerca de la JSU y los jóvenes socialistas que creo de interés analizar, porque pueden echar algo de luz sobre el entreverado político nacional.



escribe Javier Berterreche, secretario adjunto de Propaganda del PS

Como joven socialista no integrante de la JSU (soy miembro del Comité Central del Partido Socialista), entiendo que los jóvenes de Renovación y Victoria se señalen distintos esencialmente de aquella organización política juvenil. Claro que son diferentes. La JSU, en primer lugar EXISTE, no es sólo la "juventud del Partido Socialista", sino que es una organización integrada por jóvenes uruguayos que piensan con cabeza propia sobre la problemática de los jóvenes uruguayos. En segundo lugar, está totalmente compuesta por jóvenes, entendiendo por tales a hombres y mujeres que no sólo están por debajo de cierto límite de edad, sino que tienen el sano espíritu de rebeldía, inconformismo y sentido del humor irreverente que son imprescindibles para ser auténticamente jóvenes. Los "jóvenes" de Renovación y Victoria confunden madurez con acartonamiento, y reclaman de los jóvenes socialistas un poco de la chatura propia de los menores de edad aspirantes a "dotor". Por fortuna, pedirle esto a la JSU es tan inútil como pedirles a ellos sentido del humor, y rebeldía ante la injusticia social.

Con respecto a la mención a Rumania, a los tanques rusos en Bakú y otras cosas por el estilo (creo que les faltó Chernobyl), los "jóvenes" de Renovación y Victoria demuestran que tienen una confusión espantosa, y una ignorancia total acerca de las posturas históricas no ya de la JSU sino del PS. En esta polémica se equivocaron de adversario. Es una pena que una sensibilidad tan exquisita (y justificada) no se acompañe por un mínimo de sensibilidad por los niños uruguayos, el 50% de los cuales nace en hogares por debajo de la línea de pobreza, o de la solidaridad con sus propios compañeros (con perdón) de generación, que pese a los buenos deseos del presidente Lacalle seguirán usando el pasaporte en lugar de la credencial.

Termino estas reflexiones con una frase, no de Marx ni de Lenin, Gramsci o Rosa Luxemburgo, sino de "Don Juan el Zorro" de Serafín J. García:

"No bastan las uñas largas
para ser buen guitarrero,
ni basta nacer overo
para ser tigre, ja já,
más plumas tiene el chajá
pero es más pájaro el tero".

**La República**

Diario matutino editado por REG S.A.

Redactor Responsable
Santiago Iruleguy Viera
Charrúa 2604 bis
Redacción, Administración y Talleres
Garibaldi 2579 - Tel. 80 94 46 - 80 95 65
81 65 47 - 57 28 78 /79 /80 /81 /82
Télex: 23206 DIREPU UY
TELEFAX 472419
Casilla de Correo Nº 6586
Servicios Internacionales
Corresponsalías propias y Agencias
UPI - AFP - ANSA - IPS - PRENSA LATINA - ALASEI
Telefotos de AFP
Distribución en Montevideo: Omar Acevedo
Distribución en el Interior: Primer Plano
Depósito Legal Nº 239.486
Ministerio de Industria y Energía Matrícula Nº 2511
Impreso en los talleres de REG S. A.
Garibaldi 2579 - Montevideo

*Director*
*Federico Fasano Mertens*
*Sub-Director*
*Enrique Alonso Fernández*
*Secretario de Dirección*
*Pablo Otero Visca*
*Secretarios de Redacción*
*Adhemar J. Acerenza - Pedro Cribari -*
*Carlos Santiago - Claudio Trobo.*
*Jefes de Noticias*
*Linng Cardozo, Néstor Curbelo, Raúl Forlan Lamarque,*
*Ernesto Kreimerman, Antonio Ladra, Daniel Mazzone,*
*Armando Olveira, Jorge Pasculli, Isabel Villar.*
*Jefe de Fotografía*
*Armando Sartorotti*
*Jefe de Diseño*
*Washington Algaré*
*Jefe de Diagramación*
*Enrique Roibal*
*Jefe de Corrección*
*Diana Cariboni*
*Jefe de Archivo*
*Susana Banfi Baranzano*

*Administrador*
*Néstor Molina Díaz*
*Secretario de Administración*
*Alejandro Reginensi*
*Asesor Comercial*
*Roberto García Fiorito*
*Gerente de Publicidad*
*Diego Porcile*
*Jefe de Avisos*
*Marcelino Gully*
*Jefe de Contaduría*
*Horacio Loriente*
*Coordinador Técnico*
*Walter G. Nicolazzo*
*Jefe de Fotomecánica*
*Wilson Peña*
*Jefe de Publicaciones*
*Mónica Castro*
*Jefe de Circulación*
*Carlos Piñeyrúa*

EL TIEMPO

INESTABLE

Sensación térmica: tiempo fresco. Fenómenos meteorológicos significativos: precipitaciones en el sur del país, tiempo inestable con neblinas matinales. Cielo: nuboso y cubierto. Vientos: NE moderados y algo fuertes. Temperaturas pronosticadas: norte 10 a 22 °C, centro de 5 a 20 °C, sur y este de 5 a 16 °C. Pronóstico para mañana: nuboso y cubierto con precipitaciones y ocasionales tormentas...

La Hora Popular 11-5-90 Nacional

ARCHIVO



[illegible]

o, con relación a la [illegible]presa Fomento [illegible] por la Dirección [illegible]fía:

[illegible] recibidos [illegible] de la prensa en esta [illegible] de Hidrografía, [illegible] extracción de arena [illegible] empresa arenera en la [illegible] costa ubicada [illegible]lina (Dpto. de [illegible]) [illegible] una inmediata ins[illegible] constatándose la si[illegible]

[illegible] zona, en un predio [illegible]amiento denominado [illegible] una empresa arenera [illegible] hace años con auto[illegible] Dirección Nacional de [illegible]fía (DINAMIGE) del [illegible]stria y Energía.

[illegible] nunca fue sometida [illegible] autorización de la Di[illegible] de Hidrografía [illegible]iblemente [illegible] ciones en su mayor [illegible]ritorial fuera de los [illegible]cho de la faja de de[illegible]

[illegible] inspección realizada [illegible]ncia de pozos, y ex[illegible]na cercanas o dentro [illegible]fensa de costas cuya [illegible] a la línea de ribera y [illegible]adas en estos días por [illegible]fos de la Dirección Nacional de Hidrografía a los efectos de precisar [illegible] y en qué medida, [illegible] de acciones de extracción en la faja de defensa de costas sin autorización del Ministerio competente (MTOP).

3) [illegible] 7 [illegible] en contacto con la empresa y se le invitó a [illegible] el día siguiente a la Dirección Nacional de Hidrografía para aclarar su situación. [illegible] concurrido en el día de hoy, miércoles 9, se le invitó a presentar [illegible] telegrama colacionado para regularizar su situación en cuanto a la zona de faja de defensa de costa se refiere.

Desde el 1º de enero de 1988, por disposición del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Dirección Nacional de Hidrografía) no se otorgan más [illegible] para extracción de arena en las zonas de dominio público de las costas del Río de la Plata y océano Atlántico.

[illegible] fecha, todas las [illegible] de arena en zona de faja de defensa de costa fueron intimadas a presentarse antes del 12 de febrero de 1988, para regularizar sus permisos.

La empresa en cuestión, no se presentó hasta ahora a hacerlo. Se procederá según [illegible] de acuerdo al código de aguas y según lo que efectivamente se constate con las mediciones topográficas". [illegible]

[illegible]

La representante del Partido Colorado, [illegible], señaló que más allá de las diferencias [illegible] entre los distintos partidos, [illegible] la Junta Departamental de la capital.

[illegible]

El senador Jaime Pérez partió ayer a San Pablo, donde tomará contacto con diferentes sectores políticos, sindicales y sociales. En el día de hoy, el secretario general del Partido Comunista se entrevistará con el líder del Partido de los Trabajadores, Luiz Inacio da Silva. En pocos meses, ésta de hoy es la segunda oportunidad que se reúnen los dos dirigentes políticos del Cono Sur, quienes mantuvieron conversaciones en momentos previos a la primera vuelta electoral de Brasil el año pasado, de la que Lula salió nominado para disputar con Collor de Mello la presidencia de ese país.

001/1

## PROYECTO SOBRE FUNCIONARIOS PUBLICOS

[illegible]

"Hay varias razones por las cuales [illegible] Amplio entendemos que el proyecto sobre funcionarios públicos debe volver a comisión, algunas de las cuales son de índole [illegible] y no es bueno legislar [illegible] de que luego la ley sea declarada inconstitucional", dijo ayer el Dr. José Korzeniak (FA-PS) a LA HORA POPULAR.

En primer lugar, le solicitamos un comentario sobre las expresiones del presidente interino de la Suprema Corte de Justicia, Dr. [illegible] Bruno, quien luego de entrevistarse ayer con el Dr. [illegible], dijo que [illegible] opinión [illegible] la constitucionalidad o no del proyecto en cuestión.

Los artículos 256 y siguientes de la Constitución [illegible] la declaración de inconstitucionalidad de las leyes, se refieren a leyes ya promulgadas, no a proyectos de [illegible]

[illegible]

Poco legible

"La Hora Pop." 11-5-90

9/MAYO/90 MATE AMARGO

## Con el diputado Helios Sarthou

# "El régimen de este Parlamento es vértigo y silencio"



*Entrevistado por Mate Amargo, el diputado del MPP Helios Sarthou descubre aspectos de la vida parlamentaria que hasta hoy habían pasado inadvertidos para mucha gente. Si bien es clara la "devaluación" que el cuerpo legislativo ha sufrido en esta etapa, donde en algún momento los vasos proyectiles llegaron a sustituir a la retórica, el funcionamiento parlamentario está por otra parte cada vez más condicionado. Para Sarthou, el Parlamento trabaja en los huecos que dejan los dictados del Banco Mundial, a lo que se agrega que la "coincidencia" lleva todo "cocinado" para evitar debates y costos políticos. La actuación del Frente Amplio, las diferencias en torno a la asistencia al desfile militar, a las venias y a los aviones, el funcionamiento de la bancada del MPP y sus carencias, son algunos de los temas que Sarthou desarrolló para Mate Amargo, sin limitaciones.*

—*¿Cómo ha vivido estos primeros noventa días de parlamentario?*

—Mi preocupación es no convertirme en funcionario parlamentario, no perder el contacto con la vida política, con la lucha política. Porque existe el riesgo de dejarse embaucar por la falsa importancia de los cargos y perder el contacto, el diálogo, el estar en la angustia de la gente, de los trabajadores que tienen un conflicto. La acción política implica no perder ese impulso de la realidad, que es el que uno puede proyectar después en el Parlamento, dentro de las limitaciones que puedan existir. Hay que seguir apegados a la búsqueda de una sociedad más justa, en la que los bienes materiales y los de la cultura sean para toda la gente, sin perdernos en el oficio parlamentario.

—*¿Cuáles son las limitaciones en la acción parlamentaria que menciona?*

—El Parlamento actúa con limitaciones, y uno tiene el deber de decírselo a la gente que lo puso acá. Pongamos un ejemplo, el de la vivienda, que es un tema acuciante, angustioso, que ha ocasionado ocupaciones de tierras. El MPP planteó en la bancada la necesidad de prorrogar los lanzamientos y desalojos, y se hizo un proyecto que entró el mismo 15 de febrero. Fue rechazado en la Comisión del Senado y ahora tenemos que replantearlo en la Cámara de Diputados. Habiéndose hecho todo con la mayor celeridad posible, no se pudo solucionar el problema porque el acuerdo político partidario que existe cierra el camino a una ley muy necesaria. Este es un ejemplo entre muchos.



### "Discutimos lo que nos dejan"

—La limitación más importante es la que deriva de nuestra condición de país subdesarrollado, prisionero de la deuda externa, absolutamente condicionado. Quien examina el contrato del Banco Mundial ve que prácticamente no hay punto importante de la vida social que no tenga su parrafito de condicionamiento, y ahí el Parlamento no puede actuar. Contrato que además rigió en el gobierno colorado y sigue rigiendo en éste, demostrando que el cambio de hombre y de partido no es un cambio de política.

El Banco Mundial determina que no se puede corregir la política de ingresos públicos aunque afecte los salarios de los trabajadores, que cambie la seguridad social aunque eso implique la pérdida de ciertos beneficios, que se ajuste el gasto en pasividades pese a que la consecuencia es el aumento de los años necesarios para jubilarse. Nuestros acreedores dicen que toda la actividad debe dirigirse a aumentar los fondos para pagar la deuda externa. Y el Parlamento trabaja en el hueco que dejan estas normas. El ajuste fiscal y las otras leyes que se nos vienen encima en realidad no son actos autónomos, sino el cumplimiento de lo programado en el contrato del Banco Mundial.

—*¿Cuál fue la actitud tomada por el Frente Amplio en el tema del ajuste fiscal?*

—El FA hizo una oposición clara, definida, unitaria, que propuso soluciones alternativas, pero el acuerdo bipartidario selló eso con el voto y el Parlamento quedó vaciado de posibilidades. Estamos viviendo un fenómeno de pérdida del debate democrático.

—*Cuando uno piensa en el Parlamento se lo imagina como una asamblea...*

—Sí, uno piensa que es un funcionamiento libre, de discusión, de análisis, de estudio, con una mesa y un moderador. Pero no es así, porque el acuerdo bipartidario está aplicando una técnica de impacto múltiple, en el sentido de sacar las leyes en un tiempo muy breve, para no permitir el debate y para impedir que la opinión pública digiera el tema, que no llega a los semanarios, a los noticiosos, a los programas de radio. Eso disminuye el costo político porque hay gente que ni sabe los detalles.

### Hasta el año 2025

—Hay un caso muy grave, y que se sustrajo a la opinión pública, como fue el tratado con Alemania. Este tratado le concede a las inversiones del área alemana —digo *"área alemana"* porque a cualquier trasnacional le basta abrir una oficina en Alemania— privilegios que limitan la autodeterminación del país. Los que inviertan pueden llegar a tener durante 35 años un régimen especial de trato, como nación más favorecida: tendrán todas las ventajas concedidas a terceros países, y además en ningún momento serán gravadas sus remesas de dólares. También se prohíbe la nacionalización por parte de futuros gobiernos por 35 años, y ni siquiera limitar esos derechos. No se supo nada de este tratado porque no se discutió ni se difundió. El régimen es vértigo y silencio, no dar lugar a la discusión, aprobar rápidamente y que venga un nuevo impacto. De esta forma el costo político se paga en el período de mayor credibilidad que tiene todo gobierno, cuando recién asume. Se viene un *mazazo* tras otro y no hay estudio por la ciudadanía ni por el Parlamento. La mecánica política elegida es una limitación *de facto*.

—*¿Hay algún otro tipo de limitación?*

—El reglamento que rige el funcionamiento parlamentario determina que la minoría no tenga reales posibilidades de introducción de temas para debatirlos cuando quiere o cuando surge la necesidad. La mayoría blanca y colorada puede gobernar perfectamente la introducción de los temas. En la media hora previa pueden hablar seis legisladores, cinco minutos cada uno; como son muchos, hay que hacer cola; en una oportunidad llegué al número 29. Si bien el reglamento dice que en la última media hora tienen que hablar los que quedaron pendientes, eso no se ha cumplido. La oposición tiene un problema hoy pero recién lo puede plantear dentro de tres sesiones. Esto es el monólogo puro.

Hay una segunda posibilidad que es pedir para hacer una exposición, pero hay que solicitarla por escrito y tiene que ser autorizada por la mayoría, no de los presentes sino de los componentes de la Cámara de Diputados, o sea 50 diputados. Es un sistema dependiente del acuerdo de las mayorías; la minoría sólo puede hacer aquellos planteamientos autorizados por el acuerdo político partidario.

—*¿El punto no podría incluirse en el orden del día?*

—Para incluirlo en el orden del día lo tiene que resolver una comisión en la que también se reflejan las mayorías, y por lo tanto sin su autorización tampoco va. A través de la reglamentación, una minoría puede quedar bloqueada, puede ser un testigo que sirva para demostrar hacia afuera que el Parlamento es democrático.

—*¿Hay alguna posibilidad de introducir puntos en la última media hora?*

—La última media hora es parlamentarismo combinado con la lotería, porque si la sesión termina antes de las 21 horas, no hay última media hora, y si se prorroga, tampoco. Pero además no se puede fundamentar ni discutir, y la temática está limitada: tiene que ser una condolencia, una congratulación o una protesta.

### Maestros a domicilio

—Yo también tenía la idea del amplio debate, de la libre expresión de los parlamentos, pero en realidad es un régimen férreamente disciplinado, y no por eso más eficiente. Esto lleva al control de la libertad de expresión en la Cámara, y de la libertad de introducción de temáticas. Este Parlamento es absolutista.

—*Esto que usted plantea es muy importante, porque la mayoría de la gente no sabe cómo funciona el Parlamento, y podría decepcionarse por la pasividad de aquellos a los cuales votó.*

—Claro, se puede llegar a creer que el parlamentario no habla o no actúa porque no quiere, se puede pensar *"yo voté a este tipo, se lleva un sueldo y no hace nada, nunca aparece"*.

—*¿El FA no se ha propuesto denunciar esta situación?*

—Nuestra responsabilidad frente a la gente que apoyó al FA es denunciar que ese acuerdo impide realmente el estudio en profundidad, el debate, y que no [illegible] estamos inermes frente a esta situación. Consideramos que el FA debería emitir una declaración al respecto, porque es una mecánica política que nos va a dejar como cómplices de la aprobación de





Asunto: MPP 13247
Poco legible
001/2
ARCHIVO
"MATE AMARGO" 9/5/90

ajuste fiscal y de lo que se perfila en el horizonte.

—*¿Cómo se actúa a nivel de bancada en el FA?*

—Ha habido unidad, salvo en casos excepcionales, como cuando discutimos la concurrencia al desfile del Batallón Florida; que no es un episodio nimio, en la fundamentación de ir o no ir había contenidos de trascendencia, porque en el '85 no se había ido. Los diputados Chiflet, Cores y Sarthou no concurrieron, discrepando con el resto de la bancada.

Otros episodios fueron el de la venia de ascenso a los militares *impugnados* por torturadores, y el de los aviones norteamericanos, en el cual el senador Korzeniak votó a favor.

Nosotros expusimos en el Parlamento que no había justificación valedera para admitir el ingreso de esos aviones. Es una ingenuidad pretender hacer un reduccionismo técnico de ese tema, porque adherido al aspecto de *trasmitir técnicas* viene toda una filosofía y una enseñanza. Ahora tenemos *maestros* a domicilio.

—*Tenemos entendido que las bancadas funcionan con un sistema de "coordinadores"...*

—Este régimen de coordinación con un representante de cada partido limita la libertad de nuestra bancada, porque si no se cuenta con *el consenso* de los coordinadores no se puede participar en ciertos debates.

—*¿El coordinador consulta previamente?*

—Sí, consulta, pero el manejo previo evita el costo político que podría pagarse si se plantean temas en la *Cámara* y son rechazados. De esa manera no salen a l[illegible] ciertas trabas; por ejemplo, ahora hay [illegible]encia a admitir más de dos exposiciones por lema y por mes... Se ha tasado el número de veces que se puede hablar y esto se ha planteado a través de la coordinación. Nosotros creemos que esto perturba la forma de funcionamiento, creando un órgano intermedio que evita el costo político de la polémica sobre ciertos temas, que se discuten entre cuatro paredes.

## Representantes del MPP

*¿Cómo ha sido el trabajo de los legisladores del MPP?*

—Hemos actuado armónicamente, salvo una diferencia que existió de mi parte, cuando no firmé el proyecto de la designación de autoridades de la enseñanza elaborado por el FA. No lo hice porque no se preveía la inclusión de representantes de los padres, los estudiantes y los funcionarios, principio que creo que no se debía abandonar. Pero en lo demás hemos funcionado bien, en un clima realmente constructivo.

—*¿Cuáles son los vínculos que ustedes tienen con el MPP?*

—Ese es un problema. Creemos que debe existir un vínculo muy firme entre los legisladores y los órganos de decisión co[illegible] del MPP. Nuestros 46 mil votantes t[illegible] derecho a que la bancada actúe en una correspondencia muy clara y afinada con las decisiones colectivas, no puede ser que asumamos posiciones personales. El plenario del MPP debería fijar posiciones comunes. Es cierto que la vertiginosidad de que hablábamos cierra un poco las posibilidades de consulta, pero de todas maneras la velocidad no puede impedir el funcionamiento colectivo del movimiento. Además no está funcionando correctamente la agrupación parlamentaria.

—*¿Quiénes integran dicha agrupación?*

—Está integrada por los representantes, por las personas vinculadas a la secretaría, y los que han pasado en comisión como asesores, más tres representantes del Plenario, elegidos por el mismo. Consideramos que no es posible que la bancada actúe a través de sus organizaciones. Nosotros no somos representantes de grupos, porque la gran mayoría de la gente que nos votó no integra ninguno de los grupos, y nos eligió como representantes del MPP.

Hay defectos de funcionamiento, y habrá que unificar las formas de actuación de los representantes del MPP como equipo y también en relación a las bases del movimiento.

*(Entrevista de Claudia Albertoni)*

"Mate Amargo" 9/5/90

Poco legible

9002526

002/2

Se reúne en forma extraordinaria en la tarde de hoy la Junta Departamental de Canelones.

Desde la hora 18 el órgano deliberativo comunal abordará como único tema una anuencia a la Intendencia Municipal para la venta en subasta pública de la aeronave propiedad de la comuna, marca Cessna 182 H matrícula CXBHD. Como se recordará, la aeronave mencionada fue adquirida por la administración Hackenbruch, derivando la situación en duros ataques al ex jerarca municipal.

De acuerdo a las denuncias presentadas en su momento, entre otras, se dijo que la aeronave habría sido utilizada con otros fines para lo cual fue alquilada, habiendo inclusive traspasado los límites fronterizos con otras intenciones, utilización posterior junto a otras actitudes, dieron motivo a diversas reacciones de la oposición.

En este caso y luego de haberlo manifestado en más de una oportunidad ... decidido que dicha aeronave sea subastada públicamente debiendo contar para eso con la autorización correspondiente de la Junta Departamental, que desde ya tiene voto favorable para su aprobación.

... tendremos más remedio ... sobre el funcionamiento de ... ciones anteriores, es muy ... po que llevamos en la inten... para hacer cambios" en e...

*Crearán Sección de Materiales para construcción de ...*

# Se reúne hoy Grupo de Consulta ... Vivienda y Política Habitacion...

Esta tarde a partir de la hora 19 se reunirá el Grupo de Consulta en materia de Vivienda y Política Habitacional, para comenzar a analizar los planes que la administración municipal llevará adelante en este tema. Este grupo está integrado por representantes de la Intendencia de Montevideo, a través del Departamento de Planeamiento Urbano que dirige el arquitecto Salvador Schelotto, técnicos universitarios e instituciones del medio que trabajan en el área de vivienda (cooperativas, inquilinos, propietarios).

Entre los temas que abordará el grupo se encuentran: lineamientos del Plan Quinquenal de Vi... Municipio de Montevideo ... diente al Plan Nacional d... para el quinquenio 1991-19... das nuevas, características y producción; sustitución de precarias reciclaje y mejor... las fincas y sus servicios; tierras y programas comple...

Se analizará también la ... la Sección Materiales para V... la IMM y la creación de la ... Tierras que impulsó la adm... Vázquez. Soluciones de e... para familias lanzadas, no... control de casas arrendadas ... sobre tributación a inmuebl... zados, también serán temas ... diarán en el grupo de consul...

**MATERIALES PARA VI...**

En estos momentos la a... ción municipal tiene a estud... yecto para crear una Sección ... riales para Viviendas, depen... Servicio de la Vivienda de l... Arquitectura y Urbanismo de... mento de Planeamiento Urb... IMM. Tendrá como cometido la adquisición, producción, a... y préstamo de materiales, equ... tes de construcción, con dest... yar proyectos de construcció... nimiento, mejoras o ampliació... ciales de viviendas de quienes ... graves carencias habitaciona... empleen para ello ayuda mu... construcción o mano de obra ...

De acuerdo a este proy... suministros y préstamos que ... Sección de Materiales se b... beneficio para la Intendencia e... vido.

Serán beneficiarios de la ... aquellas personas cuyo núcleo ... tenga ingresos que no exceda ... salarios mínimos nacionales y ... gan carencias graves de vi... habiten construcciones que no ... con los requisitos habitaciona... ... nos.

**LOS DIRIGENTES**

# Democracia en Cerro Norte



escribe
**Washington Lauría,**
edil de la Vertiente Artiguista (FA)

Pude comprobar un hecho muy diferente, al que me podían llevar los comentarios que había escuchado, sobre este barrio tan polémico.

Cuando pocos días antes se había efectuado un procedimiento policial en condiciones muy especiales que llamaron poderosamente la atención, decidió concurrir personalmente a presenciar, cómo los vecinos de ese humilde barrio elegían una comisión de fomento zonal.

El domingo 22 de abril pasado estuve allí, acompañado por varios ediles del Frente Amplio, con quienes pudimos calibrar el procedimiento del acto electoral. Ante mi satisfacción, comprobé que en Cerro Norte también hay democracia. Porque se efectuó una elección -para cargos de la Comisión Vecinal- con todas las garantías y dentro de la más absoluta normalidad.

Se enfrentaron dos tendencias con un resultado muy ajustado (12 votos de diferencia en 671 votantes) y un respeto mutuo de vencidos y vencedores. Debo decirlo, porque así lo sentí en el propio momento de participar en el escrutinio final; esta humilde gente, vecina de un barrio muy castigado ha sabido afrontar críticas y comentarios, demostrando que muchos de ellos están decididos a convivir social y civilizadamente.

Porque se rescatan valores morales y éticos, en la mayoría de los vecinos. Porque trascienden sus preocupaciones para mejorar condiciones de vida, o intentan obtener cambios sustanciales en la estructura orgánica de la zona.

Porque se comprueba que esos seres humanos, trabajan, conviven, intentan superarse. Cuando veo todo ese panorama, tengo que pensar que ese barrio no merece el desprecio de la opinión pública. Por el contrario, debe ser reconocido como un barrio que lucha por su superación con mucha gente honesta, trabajadora y civilizada.

Hay que recorrer el barrio y observar en qué condiciones están los caminos, los senderos, el desbordado saneamiento que invade campos habitados por ocupantes precarios, contaminando a diestra y siniestra.

Son muchas las necesidades y los vecinos luchan por satisfacerlas. La actual Intendencia, comenzó hace varias semanas a mejorar una parte de la zona, enviando máquinas que empezaron a trabajar.

Cerro Norte merece el reconocimiento público de ser un barrio humilde y luchador y lo que necesita es el apoyo de todos nosotros para mejorar su situación.

Estén seguros vecinos de Cerro Norte, como también los de muchos otros barrios montevideanos, que los ediles del Frente Amplio defenderán obstinadamente sus derechos y apoyarán todos los proyectos que signifiquen elevar sus condiciones de vida.

ARCHIVO

LA REPÚBLICA 15/MAY/90

Poco legible



001/1
ARCHIVO

ARCHIVO

Redactor Responsable:
María Urruzola
Maldonado 1939 Ap. 302

Editores:
María Urruzola, Mariela Genta,
Carlos Amorín

Diseño y diagramación:
Diego Tocco

Composición:
La Galera SRL,
Br. Artigas 1439, Tel. 41 01 26

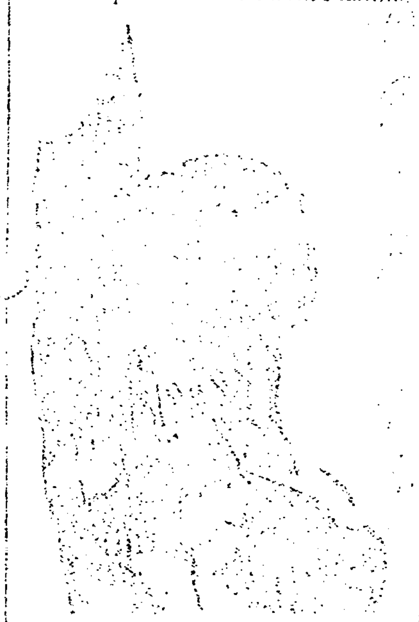
Impresión:
El Popular SRL
Yatay 1416
D.L. 213 275

Distribución:
Hebert Berriel

Ministerio de Educación y Cultura: Tomo VIII – Folio 154 – Nº 902058.

Dirigir Correspondencia a Maldonado 1939, Ap. 302.

Las fotografías que ilustran este número pertenecen a Alvaro Zinno.



# Sumario





Nº 1 MAYO 1990

Poco legible



ARCHIVO

001/1

ARCHIVO

L HP 12/5/90 1/1

## Barbot: cargos de CCZ por concurso público

Por su parte, el edil Miguel Barbot (...-31) dijo que su sector político siempre fue partidario de la [...] a [...] partidos políticos, para garantizar su transparencia.

Agregó que la Intendencia tiene además directores con los cuales el intendente puede gobernar y descentralizar la ciudad.

[...] centros comunales deben ser electos y no designados. Consideró que la votación puede ser popular o nacional al tiempo que precisó que la descentralización se puede llevar adelante con una división en menos zonas.

[...] participación directa del intendente en todo eso significa que este tiempo que se perdió pudo haber sido y malo pues ni se nombran las asambleas deliberantes que tanto problemas pudieron haber creado.

# Nuevos tours organiza IMM a partir del 18

La realización de una nueva experiencia de paseos por Montevideo, a partir del 18 del corriente, fue anunciado ayer por el director de la División Turismo de la IMM, Benjamín Liberoff, en conferencia de prensa. En el evento participó en calidad de invitado, el autor de *Boulevard Sarandí*, Milton Schinca, cuyo aporte en anécdotas del Montevideo antiguo ha enriquecido el texto del paseo. También estuvo presente un representante del Ministerio de Turismo.

El próximo 18 de mayo, fecha patria y día en que se cumple el 77 aniversario de la piedra fundamental del Hotel Casino Carrasco, saldrán dos *tours*, uno desde el centro (Juncal 1255) y el otro, por primera vez, desde un barrio de la capital, en este caso desde la biblioteca "Javier de Viana", en el Cerro (Grecia 3617).

El recorrido tiene una duración aproximada de cuatro horas y contará con guías preparados especialmente para esta tarea.

Los boletos se pondrán a la venta el lunes 14 del corriente en el *módulo* ubicado en la plaza del Entrevero, en la biblioteca "Javier de Viana", en el Cerro, así como en la División Turismo (Juncal 1255) con un valor de N$ 2.000 cada uno.

### Tour ecológico

En los días previos al 5 de junio, Día Mundial de la Protección del Medio Ambiente, se desarrollará el primer *tour* de carácter ecológico de la ciudad, coordinado con un programa de Naciones Unidas y con las cátedras correspondientes a los temas del medio ambiente de la *Facultad de* [...] y Ciencias. El *tour* se complementará con tres charlas que se ofrecerán los días 4, 5 y 6 de junio en el Salón Azul del Palacio Municipal, vinculadas con los temas "suelo, aire, tierra, flora y fauna" y "el hombre y la biósfera". Posteriormente, dichos temas saldrán mensualmente.

# T. González en Kawasaki



Invitado por la Municipalidad de Kawasaki, viajó al Japón el director general del departamento de Higiene y Asistencia Social de la Intendencia Municipal de Montevideo, Dr. Tabaré González.

El jerarca comunal, que regresa el 17 de mayo a Montevideo, aceptó la invitación para interiorizarse sobre los proyectos que aquella municipalidad desarrolla en las áreas de su competencia.

# Centro médico de Montevideo presentó proyecto de la zona

Una comisión integrada por las máximas autoridades del llamado Centro médico de Montevideo, que abarca la zona que comprende al Hospital de Clínicas, la Facultad de Odontología, institutos de Higiene, de Reumatología y de Traumatología así como el comedor universitario, se reunirá con el intendente municipal de Montevideo y los directores de Planeamiento Urbano, Obras y Servicios y Tránsito y Transporte.

La comisión presentó un proyecto de acondicionamiento de esa región, que incluye numerosas sugerencias. Entre ellas se plantea la limpieza y el acondicionamiento de las áreas verdes así como la reforestación de la zona; el ordenamiento del tránsito en Av. Italia, dotando de mayores seguridades a los cruces peatonales; un nuevo estudio de la circulación en el nudo formado por Av. Italia y Las Heras; mejoras en la iluminación y en la pavimentación; nuevas señalizaciones; la necesaria modificación de las áreas de estacionamiento, particularmente conturbadas por el estacionamiento "salvaje" en días de fútbol entre otras muchas propuestas.





Asunto: Perf. viaje. int.- Japón/ 001/1
1561 / 1388
ARCHIVO
"LA HORA Pop." 12/5/90

ARCHIVO



[illegible] pueden [illegible] las modificaciones que entiendan necesarias para el mejor funcionamiento del espectáculo.

—¿Cuanto tiempo llevó la preparación de la obra?

—Es una obra de 35 personajes que nosotros la resolvimos con apenas 10 actores. Hay [illegible] jes, pero [illegible] en el sentido tradicional, no es que el actor se transforme. Lo que nosotros hacemos es contar un cuento desde el escenario y por lo tanto el actor no tiene por qué [illegible] cambiándose de maquillaje sino que va modificando el vestuario con pequeños elementos sobre un traje base y el espectador inmediatamente [illegible] captar los [illegible] [illegible]

CH 12/5/90

## La Habana [illegible] Alvaro Pierri

LA HABANA (PL). El uruguayo Alvaro Pierri sacó a relucir sus cualidades interpretativas, [illegible] con [illegible] en el [illegible] Concurso Guitarrístico que se celebra en esta capital.

[illegible] de Abel Carlevaro —maestro de [illegible] y destacados instrumentistas rioplatenses—, Pierri arrancó fuertes aplausos entre los asistentes a la segunda [illegible]

[illegible]

Asunto: Pcc/ [illegible] 13071 11 3 [illegible] CUBA – 65671 001/1 (Poco legible) 9002530 "La Rosa Pop" 12/5/90

ARCHIVO

Montevideo, 22 de Junio de 1990.-

Pase al Deaprtamento III, para su conocimiento, cumplido vuelva al Dpto. I, para ser enviado al Archivo.-

Tte. Cnel.

GURGITANO



El Jefe del Dpto. III

Tte. Cnel

FERRO.

C/C. (CG). Daniel Boghiotti

Cap. Carlos Delgado

May. José Morales.



001(A)/20

9002556

1|20

RUEDA MLN - T 20 de Junio de 1990.



I - Asistencia

DGID - Cap. Sequeira

E-2 - Cap. Baccini

Ca.C/inf - Cap. Piñeiro

DEI - Cap. Paz

T-2 - Cap. Torello

II - Información intercambiada

DGID - Se entrega resumen de escucha radial de programa "Tiempo Nuevo" de CX 44 correspondiente al período 28 de Mayo - 15 de Junio

- Se aporta información acerca del desarrollo de la V Convención Nacional.

E-2 - Entrega documento confeccionado por la Huerta Vecinal "Tierra Artiguista" que debe sustituirse en el PEI 144/B/CI/MIR/990 de fecha 25/5/90 de esta agencia (DOC.9002153 pág 005).

- Se informa que de los delegados del Interior del país a la V Convención Nacional del MLN-T se ha detectado a:
  - José María Pereira "Caipira" por Rivera (Eval.A-1)
  - Avelino Cordero por Artigas (Eval. B-2)

- Se informa que en breve se comenzará a recibir información originada por el Plan de Colección distribuido con motivo de la Operación Amigo

Ca.C/Inf - Entrega album de fotos tomadas a integrantes del MLN-T

DEI - Se informa que se ha detectado un integrante del MLN-T con los siguientes datos:

Nombre: Julio Castillo

Domicilio: Calle Biguá entre Washington y Costanera-Salinas Dpto. Canelones. (Su vivienda está en construcción)

Vehículo: Camioneta Grumett 72 color rojo, techo negro.

001(B)/20 9002556

T-2 - Se entrega información complementaria acerca de las empresas del MLN-T.

- Entrega resumen de escucha semanal de programa Amargueando de cx44.

III - Información solicitada

E-2 - Solicita a DGID documento "ESTRATEGIA"

T-2 - Solicita a DGID información disponible sobre Zonal IV MLN-T; la cual es entregada

002

9002556

M.D.N

D.G.I.D

DPTO.I (INT)

151900JUN90.-

MEMORANDUM.-

ASUNTO: Escucha semanal del programa " Tiempo Nuevo " de CX 44 Radio Panamericana.

ORIGEN : Dpto. I

EVALUACION:

TEXTO: Es entrevistada la fotógrafa Nancy URRUTIA.

Actualmente trabaja como fotógrafa en " Brecha " y " 20 y 21"

Nancy URRUTIA comenzó a trabajar en Prensa en 1983, e intervino en la prensa internacional como ser: " Tercer Mundo ", "Revista Avanzada ", " La Razón " y otros.

Ganó un concurso de fotografía auspiciado por el Ministerio de Educación y Cultura, la I.M.M, y otros.

Las cinco fotografías ganadoras fueron tomadas a María Esther Gatti.

A continuación fue interpelado por los oyentes de la radio el Dr. Wilfredo PENCO del Departamento de Cultura de la I.M.M.

En un local ubicado en Camino Castro y Raffo se encontró una Biblioteca con libros requisados en la "dictadura" y se verá de destinarlos a distintas dependencias a través de bibliotecólogos que clasifiquen los mismos, el departamento de Cultura de la I.M.M se ocupará de que se sigan todos los pasos legales para dicha actividad.

Distribución: Original: Archivo

Copia: Campo Militar.

El Jefe del Dpto. I

Tte. Cnel.

Eduardo Caussi.-

003

900556

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO I (INT)

Montevideo, 14 de Junio de 1990

MEMORANDUM

ASUMTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social, barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 17.30 a 19.00 hrs.)

EVAL: A-1

TEXTO: Se adjuntan datos de la escucha semanal.

Habla Orlando Muñoz, quién hace un resumen sobre los resultados de los partidos del mundial Italia|90.

Posteriormente se pasa un comunicado de la Facultad de Veterinaria, cuya Comisión de Cultura invita a una función de teatro en dicha Facultad (Luis A.de Herrera casi Rivera), donde se venderán las entradas a N$ 700.

Visita el programa la bibliotecóloga de la IMM Graciela Navarro, quién comenta que se está trabajando sobre el tema de "La Tercera Edad", formándose grupos con personas de tercera edad. Los lugares destinados a dichos grupos son: la Biblioteca Horacio Quiroga (Goes) y la Biblioteca Amado Nervo (Buceo).-

Luego hace una invitación a la exposición de Mercedes Massera, que organiza de sus dibujos con el título "Apuntes de Viajes", en base a los países que visitó.

Dicha exposición se inaugura el día lunes 18 de Junio a las 18 hrs, en la Biblioteca Amado Nervo (Santiago Rivas 1500, tel. 62-18-68), con un Acto de Apertura.

Señala que para el próximo programa del día jueves 21, será invitado un bibliotecólogo no vidente.

A continuación se pasa un comunicado del Centro Ecuménico, que el sábado 16, en la tarde, realizará una reunión de trabajo para los vecinos de la zona.

DISTRIBUCION: Original - Archivo
Copia 1 - Campo Militar

El Jefe del Dpto.I(INT)
Tte.Cnel.
Eduardo CAUSSI

9002556

004

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO I (INT)

Montevideo, 12 de Junio de 1990.

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social, barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 1730 a 1900 hrs).

EVAL: A-1

TEXTO: Se adjuntan datos de la escucha semanal.

En dicha oportunidad son interrogadas personas que asistieron a la Iglesia de San Pancracio en el transcurrir de la jornada ya que el fue el día del santo de los trabajadores.

Además se entrevistó a los feriantes que realizan feria todos los 12 de cada mes en el lugar.

Asimismo Selva Andreoli habla sobre la obtención por parte de la agencia Perfil de la licitación de la "Campaña de Limpieza" propuesta por la IMM.

Esta agencia tiene 5 años de experiencia y fue la que realizó la campaña a favor del referéndum de la 1001 (Campaña del Voto Verde).

En 10 días aproximadamente se comenzará a lanzar la campaña que va a ser a todos los niveles (medios de difusión y educativos).

Para finalizar el programa habló la Profesora Melba Píriz sobre la historia de Montevideo.

DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia 1 - Campo Militar

El Jefe del Dpto I (INT)

Tte. Cnel.

Eduardo Caussi.

005

9002556

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO I (INT)

Montevideo, 11 de Junio de 1990.

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social, barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 1730 hrs a 1900 hrs)

EVAL: A-1

TEXTO: Se adjuntan datos de la escucha semanal.

Habla Arnes Carusso de la zona 12 de los CCZZ (Colón-Lezica).

Avisa que en el día de mañana se realizará en Colón una reunión en la cual, en la primera parte hablará un contador de la IMM.

En la segunda parte se crearan grupos de trabajo que trabajarán durante 10 días.

Arnés delimitó la Zona 12: Lezica, Melilla, Abayubá hasta Aº Las Piedras, Colón, Camino Edison y Nuevo Peñarol.

Luego fueron entrevistados Marta y Gustavo de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, hablan sobre "el día del árbol" que se conmemorará el próximo 19 de junio.

Se realizará un acto en la Cooperativa de la Aguada.

Para finalizar, los amenizadores del programa hablan sobre el proyecto de los juegos a realizarse para los oyentes y a propósito de ello llaman oyentes para opinar y dar ideas.

DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia 1 - Campo Militar

El Jefe del Dpto I (INT).

Tte. Cnel.

Eduardo Caussi

006 0002556

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — DPTO I (INT)

Montevideo, 8 de Junio de 1990.

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social, barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 1730 hrs a 1900 hrs).

EVAL: A-1.

TEXTO: Se adjuntan datos de la escucha semanal.

Es entrevistado el cantante Luis Trochón que habla sobre su obra y su música.

Asimismo, se entrevista a la Profesora Ana Saravia y a el Licenciado Oribe Cures sobre las actividades de apoyo que se están realizando en el Cabildo de Montevideo. A parte de las guías en el Museo se realizan juegos y dramatizaciones para los estudiantes de primaria y secundaria.

Por último es realizada una "interpelación" de los oyentes al Director del Departamento de Limpieza Urbana de la IMM, el Sr. Carlos Paz. Llaman vecinos del Barrio Brazo Oriental y el Centro de Montevideo.

DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia 1 - Campo Militar

El Jefe del Dpto I (INT)

Tte. Cnel.

Eduardo Caussi.

007

900256

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 7 de Junio de 1990.

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 17:30 a 19:00 hrs.)

EVALUACION: A-1.

TEXTO: Se adjuntan datos extractados de la escucha semanal.

En el día de la fecha, los temas tratados desde la Junta Departamental son: la tierra, su mejor aprovechamiento para un mayor rendimiento y el subsidio del boleto por parte de la IMM.

Concurren al programa: Graciana Navarro, bibliotecaria, acompañada de Amalia, maestra de un Jardín de Infantes que a su vez trajo dos niñas del Jardín Laura (5 años) y Agustina (3 años).

Graciana Navarro hace una exposición sobre la narrativa infantil, destacando la importancia del papel de la lectura en la infancia.

Hace una dura crítica a los programas de dibujos animados tales como batman o superman que se emiten diariamente por la televisión, sosteniendo que son perjudiciales para los niños porque no son educativos y muestran mucha violencia.

Informa además que en el correr del mes se instalará un Centro de Información a la Juventud para todo aquél que quiera concurrir.

Luego de la lectura de un cuento, es llamada por varios oyentes que la felicitan y la interrogan sobre el tema.

En otro bloque del programa había Walter Silva, coordinador de las villas tales como Villa Manuela, Villa Esther, etc.

Raúl Forne, concurre en representación de FUCVAM, con Enrique y David.

DISTRIBUCION: Original: Archivo
Copia : Campo Militar.

Jefe del Departamento I (INT)
Tte.Cnel.

Eduardo Caussi

008

9002556

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 6 de Junio de 1990.

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 17:30 a 19:00 hrs.)

EVALUACION: A-1.

TEXTO: Se adjuntan datos extractados de la escucha semanal.

En el día de la fecha llegaron hasta el programa Daniel Mesa y Pedro Nin, contadores del Departamento de Hacienda de la IMM.
Contestaron una pregunta hecha por el periodista: En qué gasta el dinero la IMM?.
La IMM tiene 10 departamentos de los cuales -6- son los llamados operativos, que son los que hacen cosas, por ejemplo Obras y Servicios, Saneamineto, Planeamiento Urbano (vivienda), Higiene y Asistencia Social (policlínicas) y Departamento de Tránsito; y -4- departamentos de apoyo, que son: Secretaría, Jurídiaca.
Agregaron por último que el porcentaje de distribución del gasto es el siguiente:
40%- Obras y Servicios.
12%- Planeamiento Urbano.
 6%- Higiene Social.
15%- Tránsito y Transporte.
 2%- Proyecto Saneamiento Urbano.
 5%- Departamento de Cultura.
-----
80%- del total.

DISTRIBUCION: Original: Archivo
Copia : Campo Militar.

Jefe del Departamento I (INT)
Tte.Cnel.

Eduardo Caussi

009

9002556

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 5 de Junio de 1990

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social, barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 17:30 a 19:00 hrs.)

EVALUACION: A-1

TEXTO: Se adjuntan datos extractados de la escucha semanal.
Concurren integrantes de la Comisión de Fomento de la Unión para comunicar que el sábado 16 de Junio se realizará el el 2do Encuentro de Vecinos de la Unión en el local del Centro Ecuménico Solidario en la calle 8 de Octubre.
Luego asistió Aldo Mazuquelli o Masuccelli de la IMM quién habló sobre los video cassette, consumo y demanda de titulos.
Para finalizar se entrevistaron a vecinos de la calle Gonzalo Ramírez al 1969 los cuales estaban viviendo en la calle.
Estos son integrantes de una cooperativa de vivienda, la IMM les ha otorgado una casa para vivir (la cual es alquilada por ésta).

DISTRIBUCION: Original: Archivo
Copia : Campo Militar.

Jefe del Departamento I (INT)
Tte.Cnel.

Eduardo Caussi

010

9002556

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 1° de Junio de 1990.

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 17:30 a 19:00 hrs.)

EVALUACION: A-1

TEXTO: Se adjuntan datos extractados de la escucha semanal.
En primer término había en la Radio Abel García (cantante) que conversa sobre sus temas y sus discos, canta el tema "Conflicto en el Transporte" e informa que su casette se vende en la Revista Guambia.
Luego concurren a Panamericana vecinos de la Comisión de Fomento de la Unión: Silvia Rensi y Alvaro Rodriguez.
Informan sobre la situación del Barrio y de una reunión a realizarse el sábado 2 de Junio de 1400 a 1900 en la calle Joanicó 3815.
En la misma se dividirán en grupos de trabajo con los siguientes temas: vivienda, salud y cultura.
A las 1700 se presentarán ediles de cada bancada.
Para finalizar había el Director de Tránsito y Tansporte de la IMM, Víctor Rossi.
Vecinos de todo Montevideo llamaron para hacerle distintas consultas sobre temas que atañen a la IMM.

DISTRIBUCION: Original: Archivo
Copia : Campo Militar.

Jefe del Departamento I (INT)
Tte.Cnel.

Eduardo Caussi

011

9902556

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 31 de Mayo de 1990

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social, barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 17:30 a 19:00 hrs.)

EVALUACION: A-1

TEXTO: Se adjuntan datos extractados de la escucha semanal.
Concurrieron a dialogar Claudia Basile (bibliotecóloga) y Raúl Brega funcionarios de la Biblioteca Municipal de Euskal Erría "Feliciberto Hernández", hablaron sobre las Bibliotecas Municipales y comunicaron que el 3 de junio se llevará a cabo una feria artesanal en el Pasaje Vecinal 4510 locales 10 y 11.
Para finalizar concurrió un NNM de nombre Gabriel integrante de la Comisión de La Comercial para reclamar por semáforos y una plaza para el barrio.
Asimismo informó que los domingos (cada 15 dias) en la Parroquia La Mercedes se reúne la Comisión, de 1930 a 2030 horas.

DISTRIBUCION: Original: Archivo
Copia : Campo Militar.

Jefe del Departamento I (INT)
Tte.Cnel.

Eduardo Caussi

012.

9002556

Coop.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 30 de Mayo de 1990

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 17:30 a 19:00 hrs.)

EVALUACION: A-1

TEXTO: Se adjuntan datos extractados de la escucha semanal.
En el día de la fecha llegaron a "Tiempo Nuevo" Alvaro Portillo y Alberto Rosselli, hablando sobre los Centros Comunales Zonales (CCZ)..
Al respecto dijeron que los CCZ están caminando, sólo que hubo un paréntesis por los problemas de iluminación y de los famosos basurales que hubo que atender, pero ahora comenzó el verdadero trabajo en los CCZ, y también tratar el tema del Presupuesto Quinquenal de la IMM.
Hicieron llamadas los oyentes, hablando un vecino que djo poseer un local para instalar un CCZ, destacando que no quería dar ni sus datos ni su dirección en público.
También llama otro oyente que pertenece a la Cooperativa de Vivienda "Casa Colectiva No.18"-La Teja Sur- en la calle Calera de las Huérfanas entre Laureles y José Mármol.
Por último se le hace propaganda al órgano oficial de ADEOM "El Municipal" (trata sobre las diferentes agrupaciones que aglutina a los municipales de todo el pais, ademas de ADEOM.

DISTRIBUCION: Original: Archivo
Copia : Campo Militar.

Jefe del Departamento I (INT)
Tte.Cnel.

Eduardo Caussi

013

9002556

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 29 de Mayo de 1990

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 17:30 a 19:00 hrs.)

EVALUACION: A-1

TEXTO: Se adjuntan datos extractados de la escucha semanal.
En el día de la fecha llegaron hasta el Programa Marta Ponce de León (directora del Servicio de Publicaciones y Prensa de la IMM), quien habla sobre las líneas planteadas por los vecinos para el plan quinquenal que tiene la IMM. Dialoga sobre lo que se hace en este Servicio. Informa que posee un plan de información para la gente, a través de los medios de publicación. También hace mensión de la campaña de la basura que ganó la Empresa Perfil.
También hablaron integrantes de Verde Arte (jóvenes de Punta Carretas que se reunieron en un festival Pro-Referéndum), ellos son: Adriana, Gustavo, Gerardo y Gabriel, tratando temas referidos a los grupos de teatro que actúan en las ferias vecinales.
Y por último se hizo presente la profesora Melba Piriz, hablando de la historia de Montevideo.

DISTRIBUCION: Original: Archivo
Copia : Campo Militar.

Jefe del Departamento 1 (INT)
Tte.Cnel.

Eduardo Caussi

014

9002556

1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 28 de Mayo de 1990

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social, barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 17:30 a 19:00 hrs.)

EVALUACION: A-1

TEXTO: Se adjuntan datos extractados de la escucha semanal.
En el día de la fecha llegaron al programa: integrantes de la Comisión de Vecinos No.31-"Villa Teresa"; Daniel Libarrat; integrantes del espacio Medio Ambiente y de la Cooperativa de Vivienda de Shangrilá-"Banda Oriental".
De la Comisión "Villa Teresa" llegó Olga Caris de Reyes, quien se refirió a los proyectos del barrio, afirmando que en esta nueva etapa de la IMM es cuando tienen más esperanzas.
Luego del espacio Medio Ambiente hablaron Marta y Marta Cabrera, sobre el agua y los detergentes, su importancia y sus contraindicaciones.
Y por último habló un integrante de la Cooperativa antes mencionada refiriéndose al 5to.aniversario de su fundación.

DISTRIBUCION: Original: Archivo
Copia: Campo Militar.

Jefe del Departamento 1 (INT)
Tte.Cnel.

Eduardo Caussi

015

FOJAS 016 y 017

ESTÁN EN DOCUMENTO

Nº 9002153 pág. 05 en adelante

(VER PÁGINA 001(B) DE

DOCUMENTO 9002556.)

NOMBRE: DAYTONA MOTOS S.R.L.

Dirección: D.A. Larrañaga 3173

TITULARES:

- Julio César VARGAS FONTES
  C.I. 1.069.083
  Casado con Amelia SABIA
  Dom. 20 de Febrero 2289
- Rubén Darío VARGAS FONTES
  C.I. 1.069.960 -5
  Casado con Marta FIGUEROA
  Dom. Monte Caseros 2781 Ap. 2.-

RAMO: Venta y Reparación de Motos.-

NOMBRE: TALLER RAICES LIMITADA.-

Dirección: L. A. de Herrera 1630

TITULARES:

- Oscar Rubén CEBRO TOJA
  C.I. 936.867 - 9
  Casado con Katerine CAPOCASALLE
  Dom. Osorio 1347
- Pedro Ignacio DUBRA DIAZ (Fallecido)
  Casado con Ana Rosa VIANNA OMAECHEA
  C.I. 1.174.970 -0
  Dom. Osorio 1335

Sucesores del Fallecido:

- Arturo Pedro DUBRA VIANNA
  Ana Carmen DUBRA VIANNA
- Arturo Pedro DUBRA DIAZ
  C.I. 808.503 -0
  Casado con Rosario MOYANO
  Dom. 18 de Julio 1333 Ap. 306

RAMO: Fabricación, industrialización, transformación, comercialización, importación y exportación de Art. de Carpintería y anexos.-

018

- ALENE
- CULTURA
- MENORES
- EDUCACIÓN

ESCUCHA DE LA AUDICION "AMARGUEANDO CON LA 44 " DE CX. 44.-

12/06/90.-

1 - Marita PEDRASSI.- Directora de la Rehabilitación del INAME.-
TEMA: REHABILITACION DE MENORES "LA TABLADA".-

2 - Gustavo SOUZA.- Coordinador de la Campaña por los Indios Eucomani.-
Integrante del Centro de Investigaciones Franciscano Ecológico.-

3 - Luis ROSADILLA.-

14/06/90.-

1 - Dip. Ramón GUADALUPE.- F.A. Dpto. Maldonado.
TEMA: ELECCION DE AUTORIDADES DEL FA. REFORMA AGRARIA. LA TIERRA.-

2 - Roman COSTA (Comisión de Vecinos de Pta. del Diablo).-
TEMA: PROPUESTAS.-

3 - Dip. Juan Justo AMARO.-
TEMA: ALIMENTACION DE PRIMARIA (COMEDORES).

4 - Gissel CLAPIS.- Liliana MAUTONE.-
Rosana MAUTONE. Beatriz OLIVERA.- Lourdes REY.-
Murga de Mujeres.-
TEMA: MURGA COOPERATIVA ( 38.74.00).-

ENTREVISTAS: Carlos ESPINOSA (Integrante Comisión Hospital S. Bois)
Viber ROMERO (Integrante del gremio estudiantil del Miranda).-

15/06/90.-

1 - Luis ROSADILLA (Maestro Panadero)
TEMA: PAN TARIFADO.-

2 - Dip. Hugo CORES.-
TEMA: PROTESTA LICEO MIRANDA.-

3 - JOVENES DEL MPP.
TEMA: "GUILLERMO MACHADO" Recompensa Nombre de una plaza con dicho nombre.-

4 - Fernando RAMOS
TEMA: SOCIO CULTURAL.-
INTEGRANTE DE CENTRO DE CULTURA AFRICANA.-

5 - Antonio IGLESIAS y Jorge VELAZQUEZ.
TEMA: CARNAVAL.

6 - CNEL. Walter MALAN.-

02556

019

F~, 2).-

18/06/90.-

1 - Ramón BARRETO.-
    Dalton ROSAS RIOLFO.-
    TEMA: FOOTBALL.-

2 - Mariela SALABERRI (Integrante de la Com. de D.D.H.H.)
    TEMA: EXPEDIENTE .- TOTA QUINTEROS.

3 - Prof. lucas PITTALUGA.-
    TEMA: SELECCION URUGUAYA.-

020/20

9002556

ESTUDIANTES CORREN EL RIESGO DE PERDER EL AÑO

# En el Instituto de Educación Física no cobran desde marzo

"Desde el 4 de este mes de junio estamos de paro en reclamo del pago de sueldos atrasados y denunciando la situación existente en el Instituto Superior de Educación Física", manifestaron los docentes de dicha institución Enrique Pérez, Gustavo Vargas, Guadalupe Silva, Ernesto Inureta, Néstor Ibarra, Artigas Mouradian, Juan Berta y Juan Cardozo, en el curso de la conferencia de prensa que ofrecieron ayer en las dependencias del instituto, ubicadas en el parque José Batlle y Ordóñez.

Dicha conferencia de prensa fue convocada por el Consejo Asesor del organismo, donde están representados los estudiantes de Educación Física, los egresados y los docentes.

La situación irregular que denuncian afecta a los profesores contratados que ejercen la docencia en Maldonado, Paysandú y Montevideo. Alcanza también a los estudiantes por el riesgo de pérdida del año ante la posibilidad de que se invaliden los cursos.

No se trata de una cosa nueva –expresaron– puesto que desde el inicio de la descentralización, en el año 1987, ésta ha sido la tónica.

Dos expedientes, uno referido al atraso en el pago de los sueldos, o sea desde el mes de marzo y el otro, a la confirmación de los contratos para el presente año lectivo, recorren las dependencias del Ministerio de Educación y Cultura. Hemos mantenido entrevistas con el ministro; en una de ellas el Dr. García Costa nos dijo que lo mejor que podíamos hacer era que nosotros mismos siguiéramos los expedientes, oficina por oficina, dado que él no podía estar realizando este trámite y "se encontraba con que los funcionarios no le hacían caso".

Son 47 profesores los que están sin cobrar desde el mes de marzo. En tanto ascienden a unos 130 alumnos los que corren el riesgo de perder el año, en los institutos de Maldonado y Paysandú. En Montevideo en esa misma situación se encuentran parcialmente en riesgo de ello algunos grupos en varias asignaturas.

ARCHIVO

# Cuando el color ayuda a la niñez



Este Taller es una experiencia en dónde la música y la alegría son los pinceles y la niñez, el lienzo que llenar de colores.

por Daniel Della Valle

*"Ver a los niños buscando con sus manos las formas y los colores que viven en su interior, con tanto afán y alegría, es todo un premio" nos decían en el 1er. Taller Abierto de Expresión Plástica Infantil del Barrio Sur.*

Es que hasta allí, hasta la inocencia de su expresividad plástica no han llegado las armas del imperio que buscan perpetuar las injusticias que les favorecen, entre otras formas, con el no desarrollo y el olvido de la potencialidad de nuestros niños.

Si no cómo entender, que en las escuelas no existan los materiales ni las condiciones mínimas para la educación de nuestros hijos. Si no, cómo entender que taantos niños deambulen por ciudades y pueblos de nuestro país sin ninguna posibilidad ni perspectiva de cambio para un futuro mejor, priorizando en los presupuestos gastos que no representan mejorías en las condiciones de vida de los uruguayos y el pago de una deuda incobrable e impagable, a no ser con la miseria y el hambre de nuestra gente.

Por eso podemos y debemos darle su lugar a la niñez.

Comenzar a esbozar planes con los límites un poco más allá de nuestras posibilidades, Con los límites de la confianza que siempre tendremos en nuestro pueblo.

Y así en este marco, algunas personas comenzaron a trabajar en el barrio Sur. Y aquellos niños, los de ese barrio, hoy se reúnen tres veces a la semana en el 1er. Taller Abierto de Expresión Plástica Infantil.

Allí el Tablado Medio Mundo, no sólo ha cedido sus instalaciones sino que impulsa y apoya este taller.

Con materiales simples que entrega el propio tablado, sin inscripción ni cuotas, los niños que asi lo deseen, aprenden, collage, acuarelas, dactilopintura y variadas técnicas de la expresión plástica.

Para conocer más detalles conversamos con Nelsa, maestra y orientadora en los trabajos del taller.

– ¿Por qué un Taller de Expresión Plástica?

– Tendemos a formar un hombre en términos de integridad, por lo tanto nuestros esfuerzos están dirigidos al desarrollo multilateral y armónico del niño.

La educación estética es la que se encarga de propiciar el desarrollo de las capacidades de percepción y comprensión de lo bello en el arte, la vida social y la naturaleza, así como estimular la creatividad.

– ¿Por qué con niños?

– Porque es en la niñez donde se inicia el desarrollo de la percepción estética, de los sentimientos, del gusto artístico y se desarrolla la imaginación creativa.

Debemos concientizarnos del valor que tiene la educación estética en el desarrollo de la personalidad de los niños.

Estimulamos a los niños hacia las sensaciones, las emociones, la independencia y la creatividad en las acciones y en diferentes tareas.

No pretendemos hacer un concurso sino dar la oportunidad a todos por igual.

Es un lugar de trabajo, un taller, aquí todos los trabajos son bellos y son importantes.

– La educación estética como aporte importante en la formacion de la personalidad del niño, ¿necesita de otros elementos para enriquecerse?

– Sí, por supuesto. La educación estética no se cumple solamente viniendo y participando de este taller. Ella tiene que estar ligada estrechamente a la labor de la familia y del ámbito barrial.

Todo lo que el niño observa, lo hace en relación y comunicación con los padres, hermanos, abuelos, etc... y lo va a reflejar en "sus obras".

Esto lo vamos logrando. Así vemos que son muchos los padres, abuelos y hermanos mayores que se han acercado a nosotros y han colaborado de muchas formas: acercando materiales, interesándose por nuestro trabajo y participando de las tareas de ordenamiento y limpieza cada vez que el taller funciona.

La familia es quien proporciona las vivencias diarias a los niños y así lo hemos conversado con los pares.

Mientras más ricas sean las vivencias más interesantes y variadas serán las actividades que los niños desarrollen en el taller.

– ¿Cuál fue la respuesta del barrio?

– Magnífica. Comenzamos tan solo con 7 niños y al terminar la 2da. semana de trabajo ya tenemos un grupo de 36 que tres veces por semana concurren al taller a trabajar con música y alegría.



Los ojos, las manos y el corazón al servicio de la creación plástica, y la propia personalidad.

A ello le sumamos la respuesta de los familiares y no podemos dejar de destacar el apoyo de los vecinos que se han acercado no sólo a presenciar lo que los niños estan haciendo, sino también a la propaganda que de este trabajo han realizado.

– ¿Existen proyectos para continuar el trabajo?

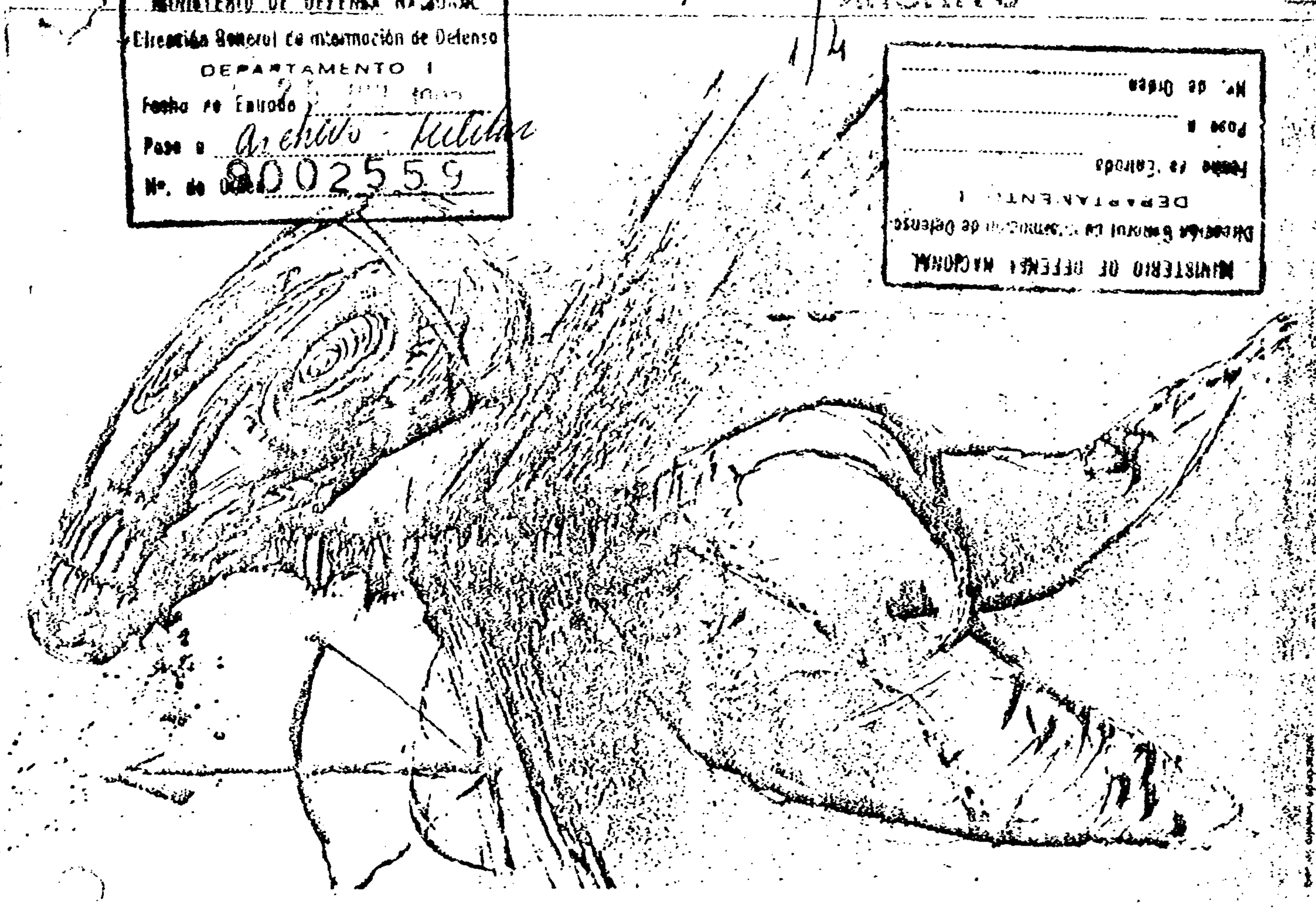
A esta altura no podemos hablar de proyectos sino de la necesidad de hacerlo. Los mismos niños lo reclaman y no ponen en duda que en este predio tendrán de ahora en más "su lugar" en donde aprender y compartir momentos que de otra manera no vivirían.

Tenemos vecinos y amigos que ya se han ofrecido para continuar este hermoso trabajo y con las mismas características.

Artesanos, ceramistas, Ricardo y Dimas de la murga Murgalí, para la formación de una murga infantil y algunas ideas más a las que sólo falta ponerles fechas y horarios para hacerlas andar.

Ver a los niños buscando con sus manos las formas y los colores que viven en su interior, con tanto afán y alegría es todo un premio. Y sin duda alguna mayor es el premio si mantenemos la confianza y trabajamos para una niñez plena, despertando su interés y dando rienda suelta a sus mejores virtudes".

Mauricio, Johel, Alvaro, Anita y Esteban son algunos de los niños que integran este taller. Al igual que Débora, Juan, Germán y Julio y tantos otros, más los que vendrán, son parte de una realidad que ha comenzado a cambiar en el Barrio Sur, al igual que en todo nuestro Montevideo.



Cuando me fue encargada la cobertura del tema SIDA, me resultó difícil desprenderme de los preconceptos que a mi pesar tenía acerca de la enfermedad. El tratamiento corriente del fenómeno, oscilante entre la pacatería y el cinismo, ha establecido una imagen a priori que poco se compadece con la real naturaleza del mal. Establecidos que fueron los primeros contactos con aquellos que, desde diferentes tiendas, luchan contra la epidemia, comenzó a serme revelada la enorme complejidad del tema, el carácter multidisciplinario de su enfoque, así como las modificaciones que en el plano de las costumbres, e incluso de las ideas, está introduciendo a lo largo y a lo ancho del mundo. Para confeccionar esta nota, me fue preciso entrevistar a Diego Estol, Presidente del Banco de Sangre del Uruguay, a Luis Yarzabal, Director del Instituto de Higiene, al doctor Raúl Sonora, C[illegible] de la Facultad de Medicina y [illegible] del Programa Nacional del [illegible] al sociólogo Alvaro Portillo, a Sa[illegible] ribeiro, Presidente de AMEPU, la asociación que nuclea a las meretrices, al licenciado Luis Benares, lingüista, docente de la Facultad de Humanidades, a la vez que teórico y militante del movimiento gay uruguayo. En esta aproximación elemental al tema, faltaron muchas voces, seguramente las que menos se pueden disimular: las de aquellos que padecen el mal, víctimas de una enfermedad despiadada y del aislamiento y el silencio que sufren, del cual todos somos, de una u otra manera, cómplices. Tal vez no está lejano el momento en el que su voz se haga oír. Recién entonces podremos considerar que la batalla está en vías de ser ganada.

Ante una pandemia cultural

# LAS MIL CARAS DEL SIDA

Los orígenes del SIDA, siglas con las que se conoce al Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirido son aún imprecisos. La hipótesis más plausible es la que procede del continente africano. Desde 1955, se sabe de viajeros que, a su regreso del Africa, presentaban cuadros de diarreas, vómitos y cuadros infecciosos que precedían a su muerte. Cuando en los años ochenta la enfermedad irrumpe, de manera explosiva, en los sectores más desarrollados del mundo, se estableció la existencia en el "mono verde", que vive en el Africa ecuatorial, de un extraño virus, adaptado a la vida en el organismo de los simios, y que, a través de mecanismos que aún se desconocen, ha penetrado en la especie humana.

## Los desafíos del SIDA

Desde el punto de vista biológico, la característica más importante del virus HIV, agente causal del SIDA, es su capacidad de autorregulación. Los virus corrientes dependen de los aportes celulares para reproducirse; son capaces de apoderarse de los mecanismos celulares, pero dependen, para su proliferación, de medios que no les son propios. El HIV, y con él los microorganismos pertenecientes al grupo de los llamados "retrovirus", son capaces de frenar su desarrollo y dispararlo, incorporándose al genoma celular, pudiendo permanecer en estado de latencia durante años. De allí que la infección por el virus HIV precede a la aparición del síndrome de inmuno deficiencia, y entre el momento de la infección y la aparición de la enfermedad media un período que puede dilatarse hasta los ocho años.

La segunda característica es la que hace el carácter mortal e irreversible de la enfermedad. El virus ataca, selectivamente, a los linfocitos, o sea, a las células especializadas en la defensa contra eventuales infecciones. La paulatina disminución de la inmunidad deja inerme al organismo ante la agresión de agentes normalmente inocuos o asimilables. La gráfica Nº3 muestra cuáles son las patologías más frecuentemente asociadas al SIDA, y en qué porcentaje se encuentran en los →



ARCHIVO

14/3/90

Partes ilegibles

Mate Amargo 14/3/90

001/4

9002559

M





[illegible] BLEARES: "El único derecho que los homosexuales exigen, es el derecho a ser."

casos estudiados. El doctor Somma dice al respecto: "Cuando se nos pregunta acerca de la sintomatología asociada al SIDA, debemos reconocer dos fases en la enfermedad. La primera aparece, inmediatamente después de la infección, bajo la forma de dolores de cabeza, vómitos, diarrea o constipación, dismenorreas y un conjunto de síntomas inespecíficos, que se pueden atribuir a cientos de causas distintas. Posteriormente, el HIV permanece en estado de latencia, hasta que se dispara y comienza a destruir las células inmunológicas. Es entonces que la enfermedad hace irrupción, bajo la forma de múltiples infecciones que proliferan descontroladamente. Por eso es que ante la pregunta de ¿cuáles son los síntomas del SIDA?, deberíamos responder: todos".

## Ricos y poderosos

Las otras características de la enfermedad tienen que ver con aspectos culturales y sociológicos, que son los que le confieren una importancia inusitada. Primero: el SIDA, según el doctor Yarzábal, "fue detectado en los países desarrollados y en ellos afectó a núcleos humanos que están muy cerca del poder político y económico. Es decir, núcleos humanos que están en niveles de decisión y que tienen que ver con el manejo de los recursos y que, al ser afectados de manera muy importante, tomaron decisiones de real trascendencia en lo que tiene que ver con la investigación del problema. Es así que, al ser descubierto el Síndrome de Inmunodeficiencia en los Estados Unidos, se dedican grandes recursos financieros a la investigación del problema. Así se explica entonces que, en 1983, a dos años de haber sido detectada la presencia de una enfermedad desconocida, ya se podía establecer el origen, la causa, se estaba identificando a los portadores y se estaban tomando medidas para revertir la situación. Esto se debe a que se volcó una enorme cantidad de recursos humanos, locativos y de tecnología, apoyados en fuertes inversiones, que permitieron acercarse muchísimo más rápidamente que en cualquier otro momento de la historia de la humanidad, a develar las causas de una enfermedad infecciosa.

Posteriormente, se confirmó que la enfermedad iba a extenderse por el mundo, adquiriendo características de pandemia, que iba a tener una progresión geométrica al comienzo, y se siguieron volcando recursos para estudiarla, conocerla y controlarla. Cuando los países desarrollados, afectados por el problema, observaron el peligro de la difusión de la enfermedad en el Tercer Mundo, con bastante facilidad destinaron recursos para que esos países desarrollaran la investigación y el control de la enfermedad. Pero todo eso porque el centro de interés estaba en ellos, en los países ricos. Cuando el centro de interés está en nosotros –como es el caso de la hidatidosis y el Chagas, males endémicos en nuestro país–, no tenemos poder económico, no podemos apoyar la investigación y al ir a solicitar ayuda afuera nos cierran las puertas, ya que los países desarrollados no sienten esos males como una amenaza que los afecte". Por último, y esta quizás sea la constatación más importante en lo que hace al SIDA, la enfermedad involucra aspectos [illegible] de la existencia humana, como por ejemplo el tema de la conducta sexual.

El doctor Somma define en pocas palabras [illegible] aspecto revolucionario en términos culturales del HIV: "Si congregamos en un teatro a cien infectados con el virus de la gripe, junto a otros cien que no lo están, seguramente en pocas horas, sin que exista contacto físico entre los individuos, el virus se habrá expandido, y la cantidad de infectados habrá aumentado considerablemente. [illegible] repetimos la experiencia con enfermos de SIDA, el número de infectados será el mismo que al principio. Es decir, el HIV no se difunde sin contacto. Es que, mientras los demás virus van al hombre, en el caso del HIV, es el hombre quien va al virus".

Más adelante se hará referencia a las particulares implicancias que tiene esta particular forma de [illegible] del virus del HIV en la especie humana.

## El SIDA en el Uruguay

Las gráficas que se publican en estas páginas [illegible] [illegible]adas por el Ministerio de Salud Pública (MSP) [illegible] del Programa Nacional de SIDA-ETS (Enfermedades de Trasmisión Sexual), ilustra acerca del comportamiento de la pandemia en nuestro país. En el cuadro [illegible] observa el crecimiento de la enfermedad, en el [illegible] que va desde 1983 –año en que se detectó [illegible] del virus en Uruguay– a 1989. La velocidad de [illegible]

### CUADRO 1

Ministerio de Salud Pública
Dirección General de la Salud
Programa Nacional de SIDA-ETS

Uruguay 30-11-89

| Año | H.I.V. | SIDA | FALLECIDOS |
|---|---|---|---|
| 1983 | 12 | 2 | 2 |
| 1984 | 15 | 1 | 1 |
| 1985 | 28 | 3 | 1 |
| 1986 | 32 | 2 | 1 |
| 1987 | 45 | 9 | 6 |
| 1988 | 139 | 28 | 17 |
| 1989 | 211 | 37 | 21 |
| Totales: | 482 | 82 | 49 |

## Un grupo agredido

En la guardería del sindicato de meretrices (AMEPU), ubicada en la calle Lima, Mate Amargo entrevistó a Susana Ribeiro, Presidenta de la agremiación. "El tema del SIDA entre las meretrices es problemático en varios aspectos. En primer lugar, el sindicato es estricto en cuanto a recomendar a las muchachas el uso del preservativo. En ese sentido, la dificultad no la crean las profesionales sino los clientes. La mayoría se resiste al uso del condón, lo que nos hace sentirnos expuestas y agredidas. Cuando se exhorta al cliente a tomar medidas, es usual que respondan: 'de algo hay que morir'. Por otra parte, la información a cargo del Programa anti-SIDA es poco franca, poco directa. Es insólito que un país como el nuestro que consume tanto sexo, no se atreva a hablar de él de manera clara. Nosotras, en la medida de nuestras posibilidades, procuramos crear conciencia [illegible]. Recientemente, cuando tuvimos una instancia de diálogo con Orden Público acerca del tema de la zona libre, junto con el mapa de la zona ideada, adjuntamos, en el reverso, una copia de la carta de las meretrices brasileñas, en donde alertábamos acerca de los peligros del SIDA y las formas de evitarlos. Pero estamos muy solas en esto. Es de prever que aparezcan nuevos casos de infección por HIV entre las compañeras; ¿cómo hacemos en ese caso para que no sigan ejerciendo la prostitución? No tenemos beneficios sociales de ningún tipo, ni siquiera está prevista por el Estado una remuneración similar a la que corresponde por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. Sin apoyo económico de ningún tipo, ¿cómo se puede pretender que una meretriz enferma abandone el ejercicio de la prostitución? Tiene, por lo común, hijos para alimentar, obligaciones de todo tipo. Nuestro propósito ha sido poder solventar una canasta alimentaria, con la que mínimamente se asista a las compañeras enfermas. Hemos recibido, para eso, apoyo del INDA y de la Cruz Roja, pero es evidente que con eso no alcanza. Recientemente (véase recuadro) procesaron a una meretriz portadora de HIV por infracción al artículo 224 –"Violaciones a las disposiciones sanitarias"–. No estaba sindicalizada, pero igualmente AMEPU asumió su defensa. Esto es más que injusto, es bárbaro. Poco tiempo atrás, en una jornada contra el mal, organizada por el Programa Nacional del SIDA, le pregunté al doctor Rostkier, Director del mismo, porqué razón Uruguay, tomando el ejemplo de otros países, no exigía para el ingreso de extranjeros un certificado que asegurara estar libre de enfermedades de trasmisión sexual. Rostkier me respondió que eso no podía hacerse porque atentaba contra los derechos humanos. O sea, se respeta el derecho a que nos agredan con enfermedades importadas y se procesa a una meretriz que es víctima de esa agresión, a la que nuestro país abre las puertas".

J. L.



SUSANA RIBEIRO: "Es insólito que un país como el nuestro, que consume tanto sexo, no se atreva a hablar de él, de manera clara".



15/3/90

[PARDES ILUSTRES]

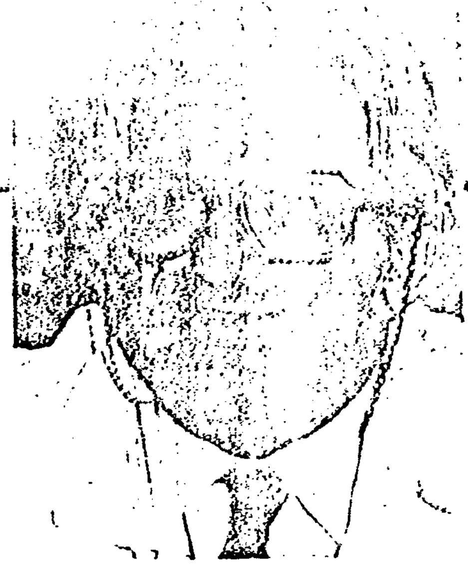
9012559

MLN-T - Tte Saul... Sub... [illegible]

[MATE AMARGO 15/3/90]

002





DOCTOR RAÚL SOMMA: "Mientras los demás virus van al hombre, en el caso del HIV, es el hombre quien va al virus".

...lo se corresponde con la que es típica en todo el mundo. Se diferencia en todas las gráficas los casos de infección por HIV, de los casos de SIDA.

Al respecto corresponde una observación: el doctor Yarzábal, Director del Instituto de Higiene, indica que *"llama la atención que, si bien las características de la población uruguaya son similares a las del resto del mundo, el número de infectados registrados, en esta primera etapa del desarrollo de la enfermedad, es inferior en números a lo esperado. Esto podría deberse a que la ca[illegible]idad diagnóstica del sistema de salud uruguayo no es[illegible] suficientemente desarrollad[a] y que la detección de ca[so]s sea inferior a la real".*

El estudio serológico de la población en el período considerado, según lo que se denomina grupos de riesgo, señala a los sectores masculino homosexual, masculino bisexual y drogadictos, como los más afectados, siguiendo una tendencia que también es típica en el mundo.

El cuadro Nº 2 discrimina a los enfermos de SIDA de acuerdo con su edad y hábitos sexuales, resultando el grupo más afectado aquel cuyas edades oscilan entre los 30 y los 34 años. Al estudiar la procedencia de un total de 82 casos de SIDA estudiados, se comprueba que 46 de ellos son importados y 36 autóctonos. Cabe observar que la tendencia es en favor del crecimiento del porcentaje de casos autóctonos.

Tan es así, que se ha formado una noción corriente la que *"el SIDA es co[illegible] de maricas"*. Esta idea, que no sólo es manifiestamente falsa sino que contribuye indirectamente a la difusión de la enfermedad, ha sido manipulada por los grupos de poder para crear, o fortificar, mecanismos de exclusión sobre grupos sociales que viven su sexualidad d[e] [illegible] manera considerada como desviada o anorm[al]. [illegible]s testimonios de Alvaro Portillo y Luis Behares [illegible] luz acerca de las implicancias de esta idea. A su vez, el doctor Somma entiende que *"la noción de grupo de riesgo es inadecuada y no contribuye a esclarecer la naturaleza y los alcances de la enfermedad. Sería más correcto hablar de grupos en riesgo"*. El concepto de *"grupo de riesgo"* tiene connotaciones ideológicas en el sentido de que sugiere una cierta predestinación, de acuerdo con la cual el virus HIV encontraría en homosexuales y drogadictos a sus huéspedes favoritos. De hecho, en EEUU la proporción de homosexuales infectados es cada vez menor, precisamente por ser estos quienes más rápidamente han variado su conducta sexual, adoptando medidas profilácticas. Con la misma sinrazón que se [vin]cula al SIDA a la población homosexual y se recom[ie]nda, velada o manifiestamente, la heterosexualidad como *"puerto seguro"*, podría invertirse el razonamiento en aquellas regiones donde la incidencia del virus en la población homosexual está tendiendo a desaparecer, argumentando que debe adoptarse la homosexualidad como conducta sexual más segura a los efectos de evitar la enfermedad.

## El SIDA y la sangre

Las vías predilectas para la incorporación del virus HIV al organismo son las relaciones sexuales y las transfusiones sanguíneas. Es llamativa la escasa incidencia de esta última forma de infección en el total de los casos registrados en el Uruguay. El doctor Diego Estol, Presidente del Banco de Sangre del Uruguay y responsable [illegible] [Pro]grama Nacional de SIDA-ETS del control de la sang[re] [tr]ansfundida, explica el porqué: *"En 1987, con 45 casos detectados de infección por HIV, se dio la alarma. Fue entonces que se promulgó la ley de obligatoriedad en el control de la sangre. No obstante ello, una ca[u]sa fortuita permitió que el porcentaje de transfundidos infectados fuera escaso. En Europa, entre el 70 y el 75 por ciento de los hemofílicos está infectado, mientras que, en el Uruguay, la cifra no llega al 3 por ciento. Sucedió que en los comienzos de la infección a nivel mundial se utilizaba, para el tratamiento de las enfermedades crónicas de la coagulación, el llamado Factor 8 comercial. En nuestro país, y por razones económicas, fueron muy pocos los transfundidos que recibieron el Factor 8, y la mayoría de los infectados lo fue en el exterior. Una de las primeras medidas planteadas fue la supresión del donante [illegible]. Éste, por lo general, se recluta entre los sectores más hambreados de la población y tiene natural tendencia a mentir al ser interrogado sobre el estado de su sangre. El tema del interrogatorio al donante es sumamente importante, ya que, si bien el donante que es portador del HIV, o de otra enfermedad infecciosa, es detectado a la hora del análisis de su sangre, existe, en la infección por HIV, una etapa, inmediatamente posterior a la infección, llamada "ventana", que dura días o incluso semanas, en la cual el virus no es detectado por los [illegible] de prospección comunes. Las dificultades que tenemos son de tipo económico,*

*pero fundamentalmente administrativo; ésta es un área en la que se debe trabajar con agilidad y sentido de la previsión a la vez. A la hora de una emergencia, es comprensible la tentación del profesional por utilizar sangre aun cuando no tenga las condiciones óptimas de análisis. Es necesario entonces que los mecanismos de reposición de la sangre ofrezcan seguridad y rápido acceso. En el año 1988 se hicieron análisis sanguíneos a 90 mil personas. Al día de hoy, el Uruguay está cubierto en el 95 por ciento de las donaciones, lo que nos pone muy por encima de todos los países de América Latina en este rubro. El segundo lugar lo ocupa Argentina con un porcentaje del 75 por ciento. Este logro mereció una mención por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El panorama en esta área no es malo, pero queda mucho por hacer. Para poner un ejemplo, la semana pasada, en una visita realizada a una capital departamental, nos encontramos con que no se estaba controlando en los análisis la enfermedad de Chagas. Casos así, que a veces se deben a descuidos, pueden tener consecuencias incalculables. En cuanto a los costos, el análisis del SIDA en el Uruguay es el más barato del Cono Sur: un dólar con sesenta. Este tema se complica un poco por la aparición reciente de otra variedad del virus HIV, el llamado HIV 2. Esta variedad, detectada por vez primera en África ecuatorial, ya se ha localizado en el Caribe y norte de Brasil, lo que hace pensar que en breve estará entre nosotros. Este hecho obliga a complejizar y encarecer las técnicas de análisis, lo que implicaría un costo adicional de sesenta centavos de dólar por análisis. En la actualidad, las técnicas de seguridad existen en Montevideo y otras diez capitales departamentales más. Las técnicas usadas son las llamadas ELISA, que tiene las ventajas y desventajas de la incorporación de tecnología avanzada y cara, y técnicas de aglutinación de partículas, que son muy poco menos costosas, pero que permiten obviar los aparatos".*

## El SIDA y el sexo

El primer impacto del SIDA, al momento de su aparición, se dio fundamentalmente sobre la población homosexual y bisexual, masculina en su casi totalidad.

Los estudios realizados al respecto determinaron la rara incidencia del virus en los llamados *"homosexuales filiales"*, o sea, aquellos que constituyen parejas relativamente estables. El principal foco de difusión de la epidemia se localizó, en cambio, en los llamados (*en EEUU*) homosexuales del *"callejón rápido" ("fast alley")*, o sea, en las formas más promiscuas de la homosexualidad. La alternancia de parejas, unida a la inexistencia de defensas en la ampolla rectal, más la ruptura de vasos, con derramamiento de sangre, que a menudo acompaña a la relación sexual por vía anal, provocó una rápida difusión del virus entre este tipo de homosexuales. *Al día de hoy,* el cono de población afectada por el mal se ha trasladado *a la población bisexual y heterosexual, fundamentalmente* a aquellos sectores más promiscuos. Como contrapartida, los grupos inicialmente afectados han reducido notablemente su morbilidad, gracias a la adopción de preservativos, controles periódicos y otros tipos de profilaxis.



ALVARO PORTILLO: "La lucha contra el SIDA, es también la lucha contra un cambio socio cultural, que ha generado nuevas contradic[ciones] [illegible]".

**CUADRO 2**

SIDA: Informados al Nivel Central
Datos acumulados al 30/XI/89

ADULTOS

| Edad | SEXO Masc. | SEXO Femen. | HABITOS Homosex. | HABITOS Bisexuales | HABITOS Heterosex. | Totales transfusión sanguínea | Niños transfusión sanguínea |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Menos de 1 | - | 1 | - | - | - | | 1 |
| 1-4 | - | - | - | - | - | | |
| 5-9 | - | - | - | - | - | | |
| 10-14 | - | - | - | - | - | | |
| 15-19 | 1 | - | - | - | - | 1 | |
| 20-24 | 4 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | |
| 25-29 | 8 | 4 | 4 | 4 | 4 | - | - |
| 30-34 | 23 | 1 | 12 | 6 | 6 | - | - |
| 35-39 | 12 | - | 9 | 1 | 1 | 1 | - |
| 40-44 | 8 | - | 4 | 2 | 1 | 1 | - |
| 45-49 | 10 | - | 5 | 5 | - | - | - |
| 50-54 | 4 | - | 2 | 2 | - | - | - |
| 55-59 | 3 | - | - | 2 | 1 | - | - |
| 60-+ | 1 | - | - | 1 | - | - | - |
| Total: 82 | 74 | 8 | 38 | 24 | 15 | 4 | 1 |



Si bien el virus HIV está presente en todas las secreciones de los individuos infectados, por lo común en ellas se encuentra desactivado y sin la proporción suficiente para inducir el contagio. Una excepción es el líquido seminal: en él, el HIV se halla en condiciones óptimas para ser trasmitido. De allí que sean más frecuentes, en las relaciones heterosexuales, las infecciones de hombre a mujer, que de mujer a hombre, pese a que el medio vaginal es un ambiente propicio para la sobrevivencia del HIV.

## La comunidad homosexual ante el SIDA

Autor de numerosos ensayos acerca del desarrollo de la cultura homosexual en nuestro país, el licenciado Luis Behares aporta una reflexión lúcida y enriquecedora acerca de la incidencia del SIDA en la comunidad homosexual uruguaya: *"La historia del SIDA en EEUU nos advierte acerca del uso que los sectores conservadores hacen de la enfermedad. Allí, una de las organizaciones más difundidas y más reaccionarias del medio, 'Moral Mayority', (Mayoría Moral) atribuye la epidemia a un castigo divino contra los homosexuales, al tiempo que postula al matrimonio como único ámbito de amparo de la misma. La estigmatización de los homosexuales no se reduce a ese caso, sino que es una constante, en particular en nuestras sociedades, que derivan su concepto de la moral de la civilización judeo-cristiana. El estigma se desdobla en un aspecto moral y otro derivado de las teorías sexológicas al uso; según el primero, el homosexual es un inmoral, según el segundo, se trataría de un enfermo. Sin embargo, la homosexualidad es, simplemente, una forma de vivir la propia sexualidad de acuerdo con parámetros intransferibles y personales, de elegir formas de placer y comunicación íntimas, que tienen el mismo derecho a existir y a manifestarse que las formas más corrientes. Para aproximarnos a la comprensión de la incidencia del SIDA en la comunidad sexual uruguaya es preciso hacer un poco de historia. Si lo hacemos, nos encontramos con dos grandes momentos de la comunidad, interrumpidos por la larga noche de la dictadura. Antes de 1972, como resultado de la liberalización de las costumbres que a nivel universal se comienza a procesar a partir de los sesenta, los homosexuales tomaron identidad de grupo. Comenzaron a reunirse y a manifestarse como tales, de acuerdo con un modelo que los antropólogos denominan: 'modelo latino'. Este modelo está definido por el género, es decir, un miembro de la pareja adopta el rol femenino y el otro el masculino. Sin embargo, los miembros mal llamados 'pasivos' de la comunidad son los únicos que se nuclean públicamente; los miembros 'activos' tienen una actitud vergonzante frente al núcleo, lo que agudiza la desigualdad de los roles. En 1972, los homosexuales comienzan a sufrir las consecuencias de la represión: razzias, persecusiones, malos tratos, cierre de locales. Hasta 1984, las formas comunitarias quedan reducidas a la extrema privacidad. Es en esa fecha que el grupo comienza a reorganizarse, primero a través de organizaciones como Scorpio y posteriormente Homosexuales Unidos, pero al emerger de nuevo a la superficie, se advierte que el modelo anterior ha sufrido modificaciones. Junto al modelo 'latino', se desarrolla el modelo llamado 'norteamericano' o 'gay'. Este se caracteriza por las relaciones 'simétricas', en las que en el seno de la pareja no se reconoce el desdoblamiento en roles masculino y femenino. Más aún, el 'gay' desprecia el afeminamiento propio del modelo latino y busca exacerbar los rasgos masculinos con prácticas como la del fisicoculturismo. El modelo latino subsiste, pero también con rupturas, en este caso la existencia de una ancha zona de transición entre el homosexual pasivo y el travesti. Y fundamentalmente, existe una diferenciación social entre los adeptos de uno y otro modelo. El modelo 'norteamericano' recluta sus integrantes sobre todo entre los sectores sociales medio y alto, en tanto el modelo 'latino' es más popular entre los estratos bajos de la sociedad. La existencia de estos dos modelos plantea diferentes conductas, distintos ámbitos de resonancia, en lo que al SIDA se refiere. El grupo 'gay', por un lado tiende hacia el establecimiento de parejas más estables, paralelamente es más consciente acerca de los peligros del virus, y eso se refleja en un mayor cuidado en su vida sexual, lo que incluye el uso de preservativos, el evitar la promiscuidad y la no realización de ciertos actos sexuales considerados peligrosos. El grupo orientado hacia el modelo 'latino' tiende más a la promiscuidad y no está tan influido como el otro por la búsqueda de formas profilácticas y cambios culturales para precaverse del contagio. Considerada en su conjunto, creo que no existe en la comunidad homosexual uruguaya una conciencia de la gravedad del tema, lo que lleva a que no se reestructure a su interior, como ha sucedido en otros lugares del mundo, en donde los modelos culturales variaron acelerada y radicalmente. La presencia del virus como amenaza para los homosexuales genera dos actitudes que, siendo contradictorias, son dos caras de una misma moneda. Una de ellas consiste en la resistencia a aceptar el problema, ya que al mismo tiempo se siente como la aceptación de la discriminación. La otra actitud implica asumir que la difusión de la temática del SIDA pone sobre la mesa el tema de la homosexualidad, lo presenta en público, lo sustrae del ocultamiento de que se lo hace objeto. Paradójicamente, la comunidad homosexual se fortaleció luchando contra el SIDA y contra la manipulación ideológica que de la enfermedad se quiso hacer, reivindicando el único derecho que los homosexuales exigen, el derecho a ser".*

## CUADRO 3

Patología asociada al SIDA (en 82 casos)

| AFECCION ASOCIADA | Nº casos | % del total |
|---|---|---|
| Candidiasis Orofaríngea | [illegible] | 51,2 |
| Infecciones respiratorias múltiples | 2[illegible] | 28,0 |
| Pneumonía por Pneum. Carinii | 22 | 26,8 |
| Shigelosis | 16 | 19,5 |
| Herpes Simple | 15 | 18,2 |
| Toxoplasmosis | 13 | 15,8 |
| Herpes Zoster | 9 | 10,9 |
| Citomegalovirus | 8 | 9,7 |
| Sarcoma de Kaposi | 8 | 9,7 |
| Salmonelosis | 6 | 7,3 |
| Mycobacterium tuberculoso | 6 | 7,3 |
| Enfermedad neurológica | 5 | 6,[illegible] |
| Criptococosis | 4 | 4,8 |
| Miocarditis infecciosa | 4 | 4,8 |
| Hepatitis infecciosa | 4 | 4,8 |
| Giardiasis | 3 | 3,6 |
| Amibiasis | 3 | 3,6 |
| Meningitis infecciosa | 2 | [illegible] |
| Aspergilosis pulmonar | 2 | [illegible] |
| Peritonitis | 2 | 2,4 |
| Sepsis generalizada | 2 | [illegible] |
| Linfoma histiocitario (Histiocitosis Maligna) | 1 | 1,2 |
| Enterobacter | 1 | 1,2 |
| Klebsielas | 1 | [illegible] |

## SIDA y sociedad

Al despedirme de Behares, recordó sus últimas palabras: *"la propaganda al uso sobre el SIDA lo refiere a problemas sanitarios o morales; jamás se lo trata como un tema cultural".* Recurrí a Alvaro Portillo; tal vez en su carácter de sociólogo, pudiera darme alguna respuesta globalizadora, para un tema que no dejaba de requerir otros perfiles. *"No tengo una reflexión muy profunda acerca del tema, pero creo que se puede abordar en torno a dos ideas muy generales. El SIDA aparece en el mundo en esta última década, provocando una situación de terror con pocos precedentes. A partir de la década del sesenta, la moral victoriana entra en crisis. Deja de ser funcional en las sociedades occidentales capitalistas, en las que cumplió, desde el siglo XIX, un papel importantísimo, referido a la disciplinización de la fuerza de trabajo y a la estructuración de un tipo de familia. Esa función se desdibuja en los sesenta, en conexión con fenómenos culturales más globales. Esa disgregación recoge una serie de impugnaciones liberalizadoras, que estaban presentes desde mucho tiempo atrás, aunque de modo marginal, y que estaban ligadas a una concepción de la sexualidad que comienza a socializarse e incluso es la propia cultura hegemónica la que empieza a recuperar estas impugnaciones: revalorización del papel de la mujer, aceptación de conductas sexuales consideradas hasta entonces como desviadas, reconsolidación de la familia como ámbito de procreación y crianza de los niños. En fin, fuertes modificaciones, que en lo estrictamente referido a la sexualidad tienen una expresión de libertad ciega, búsqueda del placer, pero en términos de la enajenación planteada por la propia cultura del consumismo. Una libertad sexual que, en definitiva, objetualiza la sexualidad, mercantiliza las relaciones sexuales; en esto, que se ha dado en llamar la fetichización de las relaciones sexuales. Es decir, los aprisionamientos que estaban planteados en la fase anterior –la de la rígida moral victoriana– son trastrocados por una búsqueda ciega del placer, que nunca genera plena satisfacción, porque siempre está interrumpida una comunicación plena entre los seres que protagonizan ese placer, porque es un placer objetualizado, mercantilizado, en ese descuartizamiento que hace la cultura de masas, de la mujer, en donde ella es un objeto que se descuartiza, en la valoración de sus piernas, de sus senos o de sus labios, dejando de considerarla como un ser íntegro, lleno de sensaciones, lleno de espiritualidad, con una personalidad a cuestas. Resumiendo, estas nuevas formas de deshielo de la moral victoriana alimentan búsquedas ciegas del placer, a cuyo interior emerge este problema del SIDA, a partir de esta nueva promiscuidad inaugurada, con estos valores, con esta seudo-liberalización. Es entonces que se entra a plantear una contradicción de sobrevivencia, sobre todo a partir de la expansión del SIDA a escala mundial. En ese entorno, no podemos dejar de considerar la caracterización socio cultural, en tanto terror que asuela a la sociedad, fuera del contexto de cambios operados en la sexualidad, en la moral, en los valores culturales, en la moral hegemónica. Por supuesto, existen otras enfermedades, tanto o más dañinas que el SIDA pero contra ninguna de ellas se ha entablado un dispositivo de tegada y puesta en juego de enormes recursos económicos, en tanto la lucha contra esta enfermedad es también la lucha contra los efectos de un cambio socio-cultural operado que ha generado nuevas contradicciones. Un segundo aspecto, no menos importante, es todo el componente de invasión de las vidas privadas, a efectos de evitar, supuestamente, la propagación del mal, que se convierte en otro pretexto para invadir las mentes y las conductas individuales. Si empezamos a observar con atención el panorama de los ochenta, advertimos una serie de [illegible] sos en la vida cotidiana, que en definitiva, tienden a retroalimentar la angustia, individual y colectiva: el terror a la droga, el terror al SIDA, en principio la población de riesgo eran los homosexuales y los drogadictos, luego la amenaza se extendió a los bisexuales, a los heterosexuales, hasta que en definitiva, nos enteramos que la población en riesgo es toda. En consecuencia, las relaciones sexuales son el riesgo. En definitiva, vaya paradoja, una vuelta al abstencionismo, a la moral victoriana, pero ahora por la vía del terror a la enfermedad y no por el del terror a la culpa".*

## Cifras actualizadas

Las cifras de los cuadros adjuntos, cubren el período que va de enero de 1983 a noviembre de 1989; las últimas cifras oficiales dan para el Uruguay un total de 523 afectados por el virus HIV y 92 casos de SIDA. Ya han fallecido 53 personas a raíz de la enfermedad (60 por ciento de los casos). Un 72 por ciento se registró en Montevideo, y el resto en el interior del país.

## Los ausentes

Al comenzar esta nota, pasé la cuenta de las ausencias que en ella se encontrarían. Pero entre todas, una imposible de disimular: la de los protagonistas, la de los que están librando, en el más riguroso aislamiento, una batalla que debería reconciliarlos con la humanidad, que, sin embargo, los segrega de ella. Hay en el SIDA algo de aquellas enfermedades, como la lepra, contra las que se levantaron gigantescos mecanismos de represión. Pero, a diferencia de aquel mal, que amenazaba con la mera proximidad, el SIDA es perfectamente inocuo para aquel que quiere extender su mano al hermano en desgracia, para quien quiera aportar un poco de calor humano a quien lo requiere tal vez más que ninguno. Si existe algún peligro, éste es, precisamente, para el enfermo, carente de las defensas que le permitan sobrellevar la más ligera infección. Más allá de esto, el aislamiento de los enfermos de SIDA, el lenguaje [illegible] hipócrita con el que, desde la TV, nos hablan del mal, la indiferencia de una sociedad enferma, que no quiere mirar sus propias llagas, nos ofende a todos por igual. En busca de esa palabra, subí al cuarto piso de la vieja torre del Instituto de Higiene. La responsable del tratamiento directo, la doctora Rivas, me atendió con la deferencia de quien ha hecho del contacto con el dolor una tarea cotidiana. Se mostró comprensiva ante mi solicitud, pero me pidió que comprendiera también el silencio de aquellos que, a pocos pasos, libraban una lucha sorda contra la enfermedad. En casi todos los países del mundo, ha sido necesario que los protagonistas, aquellos que saben del SIDA por sentirlo bajo su piel, salieran a mirar a los ojos a una sociedad que no quiere ver. Porque en esta lucha que se juega a tantos niveles, ellos son los decisivos; sólo con ellos y a través de ellos podrá lograrse el milagro.

José López



14/3/90

("MATE AMARGO" 14/3/90)

004/4

9002559

(PARTES ILEGIBLES)

2M 2M 13/3/90

ARCHIVO

# S.A.S.I.D.

# REPORTAJE A ALBA CASTILLO

1/2

Solidaridad realizó un reportaje a la compañera Alba Castillo, fundadora y actual Presidenta de S.A.S.I.D. (Servicio de Acción Solidaria Integral del Detenido). Con sede en la Rep. Argentina, S.A.S.I.D. ha tenido una regular actitud solidaria con distintos detenidos en Uruguay. Hasta aquí ha extendido su mano solidaria.

Que es en general SASID? "Es legalmente una Asociación Civil sin fines de lucro, cuyos principales objetivos son: Vigencia de los Derechos humanos en el ámbito de los detenidos por delitos comunes. No discriminación ante cualquier violación de éstos Derechos humanos cometida contra detenidos por razones políticas, gremiales, estudiantiles o de toda denominación que surgan en el futuro, pues para SASID todos los detenidos son iguales, tienen una única raíz sus problemas y una única oportunidad de superación: la lucha organizada del conjunto por la transformación de las condiciones objetivas que producen las causas de la injustica penal o penitenciaria, que no es más que la pelea por la erradicación de la injusticia social en el ámbito que nos ocupa".

S. Sabemos que de tiempo atrás SASID viene desarrollando una activa labor en el Uruguay, como por ejemplo la llevada a cabo cuando la detención de los hermanos Pilo y Barreira en 1987. ¿Que actividades están desarrollando actualmente?

A.C. Después de los Pilo yo estuve haciendo otras actividades vinculadas con presos sociales. Como por ejemplo, la solución del problema de Jorge Ramón Acosta. Otros familiares de presos me han pedido la solución de otros problemas. Además estamos visitando los Penales del País caso del Penal de Libertad que es un campo de concentración.

S. Justamente queriamos preguntarte que información tenés a este respecto. Este Penal es nuevamente de triste notoriedad.

A.C. La situación en el Penal de Libertad es bastante tirante, bastante peligrosa. Ha habido últimamente 3 muertes. Cosa pública ya que ha salido en todos los diarios. El primero se ahorcó, el segundo lo dejaron morir de un ataque de asma, el tercero se ahorcó ahora y es prácticamente un niño de 18 años. El era primario, por intento de hurto lo mandaron a Libertad, lo verduguearon tanto sicológicamente que se puso a llorar y terminó ahorcándose.

Los familiares de detenidos han hecho en distintos momentos denuncias sobre lo que ocurre en el Penal.

Además como ya anteriormente hice la denuncia en el diario "La República" hay un cabo Electra que es realmente insoportable. Hace todo lo posible para molestarte de cualquier forma. Todos los familiares de detenidos se quedan callados por miedo a que sancionen a los que están adentro. Pero, si nosotros nos quedamos callados más se abusan. Yo por mi parte he tomado la resolución de denunciar todo lo que me pase, pero no puedo erigirme en representante de todos. En cuanto a la gente yo hablo con ellos y espero que se concienticen a este respecto.

S. Quisieramos que nos hablaras concretamente de lo referido a sanciones, requisas, mal trato a familiares.

A.C. La situación es bastante brava. Sobre todo con el movimiento que hay respecto a los familiares y los presos. Cuando yo estuve hace 15 días había 254 sancionados. Entre ellos había un compañero que le habían pegado una paliza espantosa, le arrancaron 3 dientes. Esto porque pedía que le abrieran su celda para ir a buscar agua. Quería un poco de agua. Pasan hasta un mes con una ración de agua insignificante.

S. Es este otro mecanismo de sanción y verdugueo?

A.C. Mirá ellos dicen que está roto un motor y que por eso no sube agua a los tanques. Pero con 45 grados de calor como ha hecho como pueden estar sin agua, ni para tomar, ni para el mate ni bañarse. Y después a la gente cuando grita la sancionan o apalean.

Además, pasan las noches sin luz, le cortan la luz.

Las requisas son cosas que las hacen en todo momento, sistemáticamente.

S. El maltrato a familiares es también frecuente, No?

A.C. Si, el trato a familiares es bas-



(Partes Ilegibles)

(Solidaridad 13/3/90)

001/2

9002560

Asunto: FAU / mov. internacionales / argentina /

en el Uruguay no la aplica nadie. Como si no existiera. Sin embargo . Pacto mencionado fue ratificado por el gobierno de Sanguinetti recientemente. Este Pacto puede y debe tener vigencia.

Voy ha hacer yo una pregunta. Punta del Este entra dentro del Departamento de Maldonado? Y este está dentro del Uruguay.

S. Si, por supuesto. Punta del Este está en Maldonado y es Uruguay.

A.C. Quisiera saber porque hay allí causal juratoria o causal real y en otros lugares del Uruguay esto no se aplica. Porque entonces es evidente que es necesario llamarse Olmedo o Menotti para que la gente salga excarcelada. Para otros la se notaría en el volúmen de población si salieran de la cárcel

S. Y no, son el 1 x mil más o menos.

A.C. Exacto, pasarían desapercibidos. Pero si lo sueltan de que vivirían los jueces, los secretarios, los fiscales, los guardacárceles, los médicos forenses, parte de la prensa. Como vivirían estos 3.500 presos si se les diera solo la mitad de los sueldos que ganan la mayoria de los aludidos. Podrían vivir bien con su familia. En la Argentina son 12.000 pero tampoco se notarían. En Argentina por cada preso se gastan 1.000 dólares. Pienso que acá no debe ser distinto.

Casi todos los presos si tuvieran una entrada de la mitad de esto no uso que Uds. hacen de un termino: Preso Social. Como nace el término.

A.C. Bueno, nosotros en el año 82, cuando se forma SASID, en Villa Devoto, tomamos el nombre de Preso Social. Nos organizamos dentro de la cárcel. Nosotros consideramos que no existe diferenciación entre preso político y preso común. Pensamos que ambos son políticos porque ambos son victimas de cosas semejantes. De ahi surge la idea de usar el término Preso Social. Creíamos que habíamos acuñado ese término, pero casualmente llegó a mis manos una vieja revista y me entero que los anarquistas a principios de siglo llamaban a los presos Presos Sociales. Cosa que me parece bien, pero es importante que se ocupen también de los marginados. O es que por ser pobres, negros y "malos" no les duele la tortura?

S. Una última reflexión sobre el sistema carcelario, Alba

A.C. Yo particularmente coincido con el Dr. Zaffaroni. No creo en las cárceles. No sirven absolutamente para nada. Que rehabilitación puede darse cuando tienen una persona años mirando el techo, golpeándolo, ultrajándolo, arrancándole los dientes a patadas, o como en Argentina arrancándoles las uñas. Puede así una persona rehabilitarse. Y rehabilitarse de qué, de lo que le hizo la sociedad.

2M

002/2

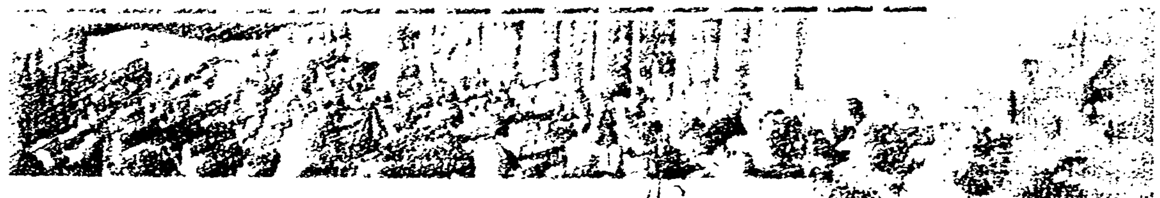
(Solidaridad 13/3/90)

9002560

(Partes Ilegibles)

ARCHIVO

# S.A.S.I.D.



# REPORTAJE A ALBA CASTILLO

Solidaridad realizó un reportaje a la compañera Alba Castillo fundadora y actual Presidenta de S.A.S.I.D. (Servicio de Acción Solidaria Integral del Detenido). Con sede en la Rep. Argentina, S.A.S.I.D. ha tenido una regular actitud solidaria con distintos detenidos en Uruguay. Hasta aquí ha extendido su mano solidaria.

Que es en general SASID? Es legalmente una Asociación Civil sin fines de lucro, cuyos principales objetivos son: Vigencia de los Derechos Humanos en el ámbito de los detenidos por delitos comunes. No discriminación ante cualquier violación de estos Derechos Humanos cometida contra detenidos por razones políticas, gremiales, estudiantiles o de toda denominación que surgan en el futuro, pues para SASID todos los detenidos son iguales, tienen una única raíz sus problemas y una única oportunidad de superación: la lucha organizada del conjunto por la transformación de las condiciones objetivas que producen las causas de la injusticia social o penitenciaria, que no es [illegible] en [illegible] de la injusticia social en el ámbito que nos ocupa".

S. Sabemos que de tiempo atrás SASID viene desarrollando una activa labor en el Uruguay, como por ejemplo la llevada a cabo cuando la detención de los hermanos Pío y Barreira en 1987. ¿Qué actividades están desarrollando actualmente?

A.C. Después de los Pío yo estuve haciendo otras actividades vinculadas con presos sociales. Como por ejemplo, la solución del problema de Jorge Ramón Acosta. Otros familiares de presos me han pedido la solución de otros problemas. Además estamos visitando los Penales del País caso del Penal de Libertad que es un campo de concentración.

S. Justamente queríamos preguntarte que información tenés a este respecto. Este Penal es nuevamente de triste notoriedad.

A.C. La situación en el Penal de Libertad es bastante tirante bastante peligrosa. Ha habido últimamente 3 muertos. Cosa pública ya que ha salido en todos los diarios. El primero se ahorcó, al segundo lo dejaron morir de un ataque de asma, el tercero se ahorcó ahora y es prácticamente un niño de 18 años. El era primario, por intento de hurto lo mandaron a Libertad, lo verduguearon tanto sicológicamente que se puso a llorar y terminó ahorcándose.

Los familiares de detenidos han hecho en distintos momentos denuncias sobre lo que ocurre en el Penal.

Además como ya anteriormente hice la denuncia en el diario "La República" hay un cabo Electra que es realmente insoportable. Hace todo lo posible para molestarte de cualquier forma. Todos los familiares de detenidos se quedan callados por miedo a que sancionen a los que están adentro. Pero, si nosotros nos quedamos callados más se abusan. Yo por mi parte he tomado la resolución de denunciar todo lo que me pasa, pero no puedo erigirme en representante de todos. En cuanto a la gente yo hablo con ellos y espero que se concienticen a este respecto.

S. Quisiéramos que nos hablaras concretamente de lo referido a sanciones, requisas, mal trato a familiares.

A.C. La situación es bastante brava. Sobre todo con el movimiento que hay respecto a los familiares y los presos. Cuando yo estuve hace 15 días había 254 sancionados. Entre ellos había un compañero que le habían pegado una paliza espantosa, le arrancaron 3 dientes. Esto porque pedía que le abrieran su celda para ir a buscar agua. Quería un poco de agua. Pasan hasta un mes con una ración de agua insignificante.

S. Es este otro mecanismo de sanción y verdugueo?

A.C. Mira ellos dicen que está roto un motor y que por eso no sube agua a los tanques. Pero con 45 grados de calor como ha hecho como pueden estar sin agua, ni para tomar, ni para el mate ni bañarse. Y después a la gente cuando grita la sancionan o apalean.

Además, pasan las noches sin luz, le cortan la luz.

Las requisas son cosas que las hacen en todo momento, sistemáticamente.

S. El maltrato a familiares es también frecuente, No?

A.C. Sí, el trato a familiares es bas-

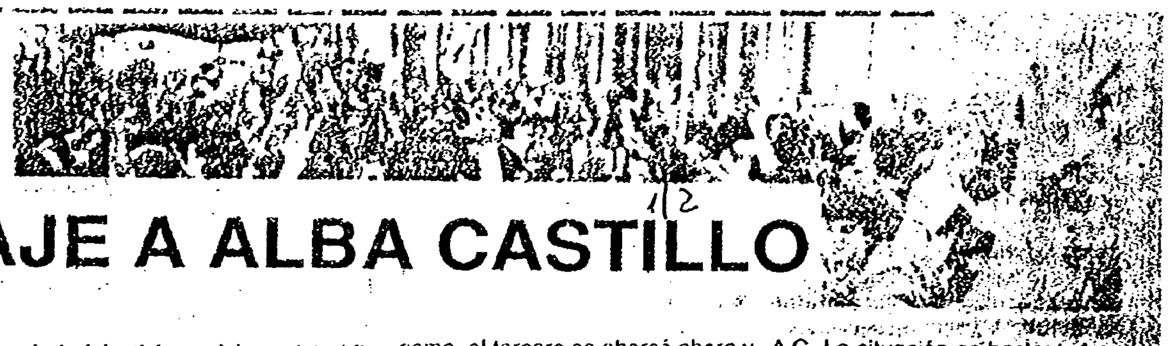


90/12

9002[illegible]

ARCHIVO

# S.A.S.I.D.



1/2

# REPORTAJE A ALBA CASTILLO

Solidaridad realizó un reportaje a la compañera Alba Castillo, fundadora y actual Presidenta de S.A.S.I.D. (Servicio de Acción Solidaria Integral del Detenido). Con sede en la Rep. Argentina, S.A.S.I.D. ha tenido una regular actitud solidaria con distintos detenidos en Uruguay. Hasta aquí ha extendido su mano solidaria.

Que es en general SASID? "Es legalmente una Asociación Civil sin fines de lucro, cuyos principales objetivos son: Vigencia de los Derechos humanos en el ámbito de los detenidos por delitos comunes. No discriminación ante cualquier violación de éstos Derechos humanos cometida contra detenidos por razones políticas, gremiales, estudiantiles o de toda denominación que surgan en el futuro, pues para SASID todos los detenidos son iguales, tienen una única raíz sus problemas y una única oportunidad de superación: la lucha organizada del conjunto por la transformación de las condiciones objetivas que producen las causas de la injusticia penal o penitenciaria, que no es más que la pelea por la erradicación de la injusticia social en el ámbito que nos ocupa".

S. Sabemos que de tiempo atrás SASID viene desarrollando una activa labor en el Uruguay, como por ejemplo la llevada a cabo cuando la detención de los hermanos Pilo y Barreira en 1987. ¿Que actividades están desarrollando actualmente?

A.C. Después de los Pilo yo estuve haciendo otras actividades vinculadas con presos sociales. Como por ejemplo, la solución del problema de Jorge Ramón Acosta. Otros familiares de presos me han pedido la solución de otros problemas. Además estamos visitando los Penales del País caso del Penal de Libertad que es un campo de concentración.

S. Justamente queriamos preguntarle que información tenés a este respecto. Este Penal es nuevamente de triste notoriedad.

A.C. La situación en el Penal de Libertad es bastante tirante, bastante peligrosa. Ha habido últimamente 3 muertos. Cosa pública ya que ha salido en todos los diarios. El primero se ahorcó, el segundo lo dejaron morir de un ataque de asma, el tercero se ahorcó ahora y es prácticamente un niño de 18 años. El era primario, por intento de hurto lo mandaron a Libertad, lo verduguearon tanto sicológicamente que se puso a llorar y terminó ahorcándose.

Los familiares de detenidos han hecho en distintos momentos denuncias sobre lo que ocurre en el Penal.

Además como ya anteriormente hice la denuncia en el diario "La República" hay un cabo Electra que es realmente insoportable. Hace todo lo posible para molestarte de cualquier forma. Todos los familiares de detenidos se quedan callados por miedo a que sancionen a los que están adentro. Pero, si nosotros nos quedamos callados más se abusan. Yo por mi parte he tomado la resolución de denunciar todo lo que me pase, pero no puedo erigirme en representante de todos. En cuanto a la gente yo hablo con ellos y espero que se concienticen a este respecto.

S. Quisieramos que nos hablaras concretamente de lo referido a sanciones, requisas, mal trato a familiares.

A.C. La situación es bastante brava. Sobre todo con el movimiento que hay respecto a los familiares y los presos. Cuando yo estuve hace 15 días había 254 sancionados. Entre ellos había un compañero que le habían pegado una paliza espantosa, le arrancaron 3 dientes. Esto porque pedía que le abrieran su celda para ir a buscar agua. Quería un poco de agua. Pasan hasta un mes con una ración de agua insignificante.

S. Es este otro mecanismo de sanción y verdugueo?

A.C. Mirá ellos dicen que está roto un motor y que por eso no sube agua a los tanques. Pero con 45 grados de calor como ha hecho como pueden estar sin agua, ni para tomar, ni para el mate ni bañarse. Y después a la gente cuando grita la sancionan o apalean.

Además, pasan las noches sin luz, le cortan la luz.

Las requisas son cosas que las hacen en todo momento, sistemáticamente.

S. El maltrato a familiares es también frecuente, No?

A.C. Si, el trato a familiares es bas-



PARTES ILEGIBLES

Solidaridad 13/3/90

001/2

9002560

Asunto: FAU / - mne - internacionales / argentina /

2M 2M 13/3/90



tanto triste. A mí por ejemplo me hicieron sacar la ropa interior. Yo me sorprendí, me baje la ropa interior y de nervios me reí. La señora Electra me dijo "Que hace muecas, no haga muecas", le contesté no hago muecas me sorprendí y me reí por la situación. Me contestó "ya sabe donde tiene que ir a quejarse". Cuando salí me anotaron en un libro. Preguntó porque me anotaban, me dijeron que era cosa de rutina. Sin embargo, yo había ido otras veces y nunca me habían anotado. Después de este hecho hice la denuncia y la última vez que fui no me molestaron y tampoco me dirigieron la palabra.

S. Ha trascendido en las denuncias públicas algunos de los nombres de quienes realizan el maltrato, la que tú mencionas, Electra, el guardia Cardozo, el Oficial De Avila, el sub oficial González, así como Saldaña encargado de guardia de piso. Tienes algo que agregar al respecto.
A.C. Yo otros nombres no conozco, [illegible] sé que el sub director o director [illegible] Nava es el que maneja todo esto [illegible] el de mayor responsabilidad [illegible] entendido que también [illegible] aquí, en Libertad, en la [illegible] proceso.

S. toda esta situación de represión se ha visto agravada en los últimos tiempos por el pedido de amnistia por parte de familiares de presos?
A.C. Si, mirá es así. Se pide lo que se llama el 3 x 1. Esto significa que por cada día de cárcel se computan tres. Yo pienso que además se debiera pedir que se ponga en vigencia el Pacto de San José de Costa Rica.
Este consiste en que la gente que está encarcelada 2 años sin sentencia podría pedir la libertad y se la tienen que dar. En mi país, Argentina, esto esta refrendado en el artículo 701. La mayoría de los jueces que son bastante retrógrados y repr[illegible]s, no la ponen en práctica. [illegible] honrosas excepciones, [illegible] ejemplo Zaffaroni, Luis Niño, estos la llevan adelante. Aquí en el Uruguay no la aplica nadie. Como si no existiera. Sin embargo [illegible] Pacto mencionado fue ratificado por el gobierno de Sanguinetti recientemente. Este Pacto puede y debe tener vigencia.
Voy ha hacer yo una pregunta. Punta del Este entra dentro del Departamento de Maldonado? Y este está dentro del Uruguay.

S. Si, por supuesto. Punta del Este está en Maldonado y es Uruguay.
A.C. Quisiera saber porque hay allí causal juratoria o causal real y en otros lugares del Uruguay esto no se aplica. Porque entonces es evidente que es necesario llamarse Olmedo o Menotti para que la gente salga excarcelada. Para otros la cosa no corre. Conozco casos en el Penal de Libertad que están porque lo encontraron fumando un cigarrillo de marihuana.

S. Has encontrado por parte de diputados o autoridades penales y judiciales interés sobre esta dramática situación de las cárceles, especialmente de lo que ocurre en Libertad.
A.C. Lo que ocurre aquí me llama poderosamente la atención. En Argentina los diputados entran y salen cuando quieren de las cárceles. Tienen derecho ha hacerlo. También me llama poderosamente la atención que diputados recientemente electos, que tienen la experiencia de lo que es la cárcel, viendo denuncia frecuentes de lo que pasa en los Penales, que hay gente que se suicida por efecto del terrorismo, que dan palizas y arranca dientes a patadas, no se hagan presente en los penales, si es que tienen derecho de hacerlo.
Si tienen derecho tengo la esperanza que esta actitud cambie. Son muchos los Senadores y Diputados que sufrieron cárceles, persecuciones y supieron de la obligatoria solidaridad que se debe a gente en tales condiciones.
Me resisto a creer que ellos estimen que hay gente de primera y de segunda. Y que la de segunda no merece mayor preocupación.
También me llama la atención que en en este país los jueces fundamentalmente juzgan papeles. En Argentina existe el artículo 41 que establece que los jueces tienen la obligación de conocer al detenido antes de dictar sentencia. Aquí muchos presos me dijeron que nunca vieron al juez.
Además ¡No hay jueces o fiscales que se presenten ante todas las denuncias que van saliendo sobre el penal!, ¿como es esto posible?

S. Todo esto da para más de una reflexión, no?
A.C. A propósito de reflexión. Yo me hago esta pregunta constantemente, hay 3.500 presos en este país, se notaría en el volúmen de población si salieran de la cárcel

S. Y no, son el 1 x mil más o menos.
A.C. Exacto, pasarían desapercibidos. Pero si lo sueltan de que vivirían los jueces, los secretarios, los fiscales, los guardacárceles, los médicos forenses, parte de la prensa. Como vivirían estos 3.500 presos si se les diera solo la mitad de los sueldos que ganan la mayoría de los aludidos. Podrían vivir bien con su familia. En la Argentina son 12.000 pero tampoco se notarían. En Argentina por cada preso se gastan 1.000 dólares. Pienso que acá no debe ser distinto.
Casi todos los presos si tuvieran una entrada de la mitad de esto no



estarían en cana.
Pero lo que pasa es que hay toda una industria del preso. Son muchos los que viven a costilla del marginado. Quieren que haya muchos presos.

S. Esto y otras cosas, causas de fondo, son las que determinan el uso que Uds. hacen de un término: Preso Social. Como nace el término.
A.C. Bueno, nosotros en el año 82, cuando se forma SASID, en Villa Devoto, tomamos el nombre de Preso Social. Nos organizamos dentro de la cárcel. Nosotros consideramos que no existe diferenciación entre preso político y preso común. Pensamos que ambos son políticos porque ambos son víctimas de cosas semejantes. De ahí surge la idea de usar el término Preso Social. Creíamos que habíamos acuñado ese término, pero casualmente llegó a mis manos una vieja revista y me entero que los anarquistas a principios de siglo llamaban a los presos Presos Sociales.

S. Aparte de las denuncias se han tomado aquí otro tipo de medidas, se han acercado instituciones de Derechos Humanos?
A.C. Aquí nadie se ha acercado. Los organismos de Derechos Humanos solo se han ocupado de los desaparecidos y presos políticos. Cosa que me parece bien, pero es importante que se ocupen también de los marginados. O es que por ser pobres, negros y "malos" no les duele la tortura?

S. Una última reflexión sobre el sistema carcelario, Alba
A.C. Yo particularmente coincido con el Dr. Zaffaroni. No creo en las cárceles. No sirven absolutamente para nada. Que rehabilitación puede darse cuando tienen una persona años mirando el techo, golpeándolo, ultrajándolo, arrancándole los dientes a patadas, o como en Argentina arrancándoles las uñas. Puede así una persona rehabilitarse. Y rehabilitarse de qué, de lo que le hizo la sociedad.

2M

002/2 (Solidaridad 13/3/90)

900250

[Presos Heterogéneos]

EMBAJADA AFIRMA QUE NO ES UN PORTAVIONES NUCLEAR

# Gonzalo Carámbula: "La presencia del barco de EEUU es una bofetada a nuestra soberanía"

● "Aunque parezca ridículo y pudiera provocar hilaridad si no fuese dramático, es muy grave que haya un portaviones (el Costellation) de los más poderosos de la flota naval de los Estados Unidos, surcando nuestras aguas territoriales sin solicitar autorización, y que las autoridades navales se enteren por la invitación que se les hace a algunos legisladores, ministros y otros a un almuerzo en ese barco", comentó el diputado frenteamplista Gonzalo Carámbula a LA HORA POPULAR.

"La función de las Fuerzas Armadas no es cuidar la seguridad interna, sino las fronteras y la defensa de la nación, lo que obviamente incluye las aguas territoriales. Y resulta que nos enteramos de la presencia de este portaviones por una versión de prensa, cuando justamente lo que hay que cuidar es la riqueza ictícola, y la soberanía de nuestras aguas", agregó.



No es posible —afirmó— que las Fuerzas Armadas se enteraran de la venida de la nave por las invitaciones de la embajada.

Carámbula recordó que el propio ex ministro de Defensa Hugo Medina dijo que quería un Atlántico sur desnuclearizado, que esta zona no sea hábitat de armas nucleares y resulta que "nos despertamos con la noticia de que tenemos un portaviones en las costas uruguayas con armas nucleares, lo que nos parece verdaderamente alarmante".

El diputado frenteamplista considera como "una bofetada a la soberanía nacional, que no haya solicitado autorización, y si la solicitó, que exista este nivel de conocimiento a través de una versión de prensa".

Gonzalo Carámbula pensaba realizar este planteo en la media hora final de la sesión de Diputados, que finalmente se suprimió. Ahora se propone realizar un pedido de informes o un planteo en la comisión de Defensa de la Cámara.

## Versión de la embajada

La embajada de los Estados Unidos nos remitió una declaración del embajador, Dr. Malcolm Wilkey, sobre la presencia del portaviones Costellation.

Dice que en relación a la publicación hecha por un matutino, corresponde señalar: 1) El portaviones estuvo siempre operando en aguas internacionales. 2) Aun cuando hubiera entrado en jurisdicción uruguaya, hubiese sido en ejercicio del reconocido derecho internacional de "libre tránsito". 3) El portaviones Constellation no es un barco nuclear. Es una nave convencional a vapor, construida en 1960. 4) Los oficiales uruguayos involucrados en esta operación no fueron tomados por sorpresa, ya que el pasado 2 de marzo la embajada de los Estados Unidos notificó de la misma a la Armada uruguaya y el 5 de marzo a la Fuerza Aérea, por escrito.

Finaliza expresando que lamenta cualquier preocupación que hubiera ocasionado en las autoridades y pueblo uruguayos "los errores de información contenidos en el mencionado artículo".

# Felipe viene por horas

El presidente del gobierno español, el socialista Felipe González, llegará hoy a nuestra capital para una visita oficial de cuatro horas, enmarcada en una gira sudamericana para integrar una mayor relación con las naciones latinoamericanas.

González, quien arribará a la terminal aérea de Carrasco a las 11:40 horas, será recibido por el presidente Luis Alberto Lacalle.

Posteriormente el mandatario español mantendrá un almuerzo de trabajo con Lacalle y se entrevsitará con la prensa, poco antes de abandonar el país con destino a Brasil, para asistir a la asunción del presidente electo Fernando Collor de Mello.



# Uruguay normalizó las relaciones con Panamá

El gobierno uruguayo decidió normalizar las relaciones diplomáticas con Panamá, suspendidas desde la invasión norteamericana al país istmeño y la consecuente destitución del gobierno del Gral. Manuel Antonio Noriega.

Un comunicado de prensa emitido en la víspera por la cancillería de nuestro país indica que "el Ministerio de Relaciones Exteriores ha finalizado el estudio sobre la evolución de la situación existente en la República de Panamá y como consecuencia de ello, en el día de hoy, se han dado las instrucciones al Sr. Embajador de la República en dicho país, don Gastón Sciana, para que reasuma sus funciones en la representación diplomática a su cargo".

Mediante este escueto comunicado, el gobierno de nuestro país pone fin a la situación de indefinición producida tras el mencionado suceso del pasado 20 de diciembre y reconoce tácitamente al gobierno del Lic. Guillermo Endara, que fuera impuesto en la presidencia de su país en una base militar norteamericana situada en territorio panameño, al tiempo que se consumaba la invasión.



El canciller Héctor Gros Espiell envió ayer instrucciones para que el embajador uruguayo reasumiera funciones.

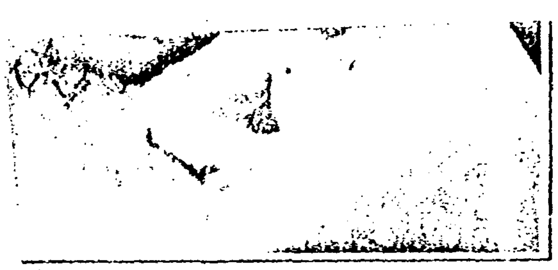
# "Chile: transición por 4 años"

El secretario general del PCU, senador Jaime Pérez, asistió a la asunción de Patricio Aylwin como presidente de Chile. Luego se entrevistó con el secretario general del Partido Comunista de Chile, Volodia Teitelboim, con el presidente del Partido Socialista, Clodomiro Almeyda, con ministros del nuevo gobierno democrático y el líder político mexicano Cuauhtémoc Cárdenas.

La situación de este Chile de gobierno democrático, no puede equipararse con la de Uruguay. Es un gobierno de transición, que deberá actuar bajo una Constitución impuesta por el pinochetismo luego de ganar el plebiscito de 1980. En nuestro país, la dictadura no pudo imponer de su Constitución al pueblo uruguayo y a pesar de que de los acuerdos del Club Naval que el Acto Nº 9, luego fue derogado y a partir de 1985 se inició un proceso democrático", dijo el senador comunista a LA HORA POPULAR.

La izquierda chilena, señaló Jaime Pérez, considera que éste es un gobierno de transición por un período de cuatro años, en cuyo transcurso, con el apoyo de todas las fuerzas que apoyaron la candidatura de Aylwin y con el apoyo del pueblo chileno se impulsará una democratización profunda, que logre vencer las múltiples trabas que le dejó la dictadura militar en su último período de mandato para dejar maniatada la democracia.

Agregó que las fuerzas de izquierda actúan con criterios muy realistas en esta etapa del proceso chileno. Por otra parte, afirma que el discurso pronunciado por el nuevo presidente colocó el acento en la libertad y la democracia y en no defraudar el sentimiento general de los chilenos. "Este y la participación popular, son las premisas que permiten mirar con una dosis de confianza el complejo proceso democratizador en el hermano país", concluyó.



dirigentes de la **Federación de Profesores** que ayer la asamblea de dicho gremio.

de las ramas de la enseñanza.

Se ratificó asimismo el reclamo de **N$ 30.000**, actualizados, ahora que no hay impedimento constitucional. Se iniciará una vasta movilización que incluye entrevistas al parlamento, ministerios de Cultura y de Economía, entre otros. En la nota gráfica, la mesa que presidió la asamblea.

Agregó que la valoración ... ativa de los resultados obtenidos en lo interno hasta el momento, nos lleva a ratificar nuestro planteo de movilización como forma de lograr las reivindicaciones planteadas por los trabajadores".

A este respecto, el sindicato reitera los términos empleados en la nota que le fuera entregada al actual presidente de la República, doctor *Luis Alberto Lacalle*, en el marco de la movilización coordinada con otros sectores gremiales, en la que se sostenía que (los trabajadores) "entendemos que no se puede continuar descargando el peso de la crisis *económica* sobre los hombros de quienes generamos la riqueza de este país y que somos ajenos a las causas de la situación en que se ha sumido al Uruguay".



# Llaman a crear comité de defensa de Cuba

El Partido Obrero Revolucionario (POR) llamó, por medio de un comunicado de prensa, a la formación en el Uruguay de un comité de defensa de la revolución cubana, y explicó que su creación es necesaria en esta "fase del proceso de la revolución socialista internacional, donde la burocracia de la mayoría de los Estados Obreros, o países socialistas, tiene como objetivo desarmar la conciencia comunista ya adquirida por la humanidad".

En una nota firmada por Raúl Campanella como presidente y Juan Armstrong en calidad de responsable de prensa, se sostiene que la finalidad de la "denominada reestructuración o perestroika" es debilitar la conciencia socialista y entiende que, por este motivo, "es necesario hoy más que nunca promover la defensa y el desarrollo de la revolución cubana".

En el marco de la exposición de motivos *que se* plantean para fundamentar la creación de la entidad que se propone, los firmantes indican que Cuba "está defendiendo los principios fundamentales de la revolución socialista" y se juzga que, por esta razón, "la mira del *imperialismo*" está en la isla antillana.

"Frente a la disgregación de parte del actual movimiento comunista se hace imprescindible la defensa de la revolución socialista mundial como germen del internacionalismo de la clase obrera y de la reestructura de la Internacional Comunista" concluye el comunicado para citar al acto de creación del comité, que se hará el próximo jueves 15 de marzo, a la hora 20, en Daniel Muñoz 2287.

ARCHIVO 1/1

2M

Domingo 11 de marzo de 1990 La República

# "Testimonios" cambia de emisora




*Graciela Salsamendi, creadora y conductora del programa "Testimonios" que entre 1987 y 1989 se emitió a través de **Emisora del Palacio**, -como lo anunciamos ayer- a partir del sábado próximo, irradiará su programa en **CX 30 La Radio** en el horario de 9.00 a 11.00 horas. (Foto: Pepe Plá)*

grupo de alumnos en un colegio rígido y casi marcial. El filme está auspiciado por LA REPUBLICA. Alfa, Barreiro y Berro, Tel. 799559. A las 19.30, 21.40 hs. Grand Splendid. 18 de Julio 1228. Tel. 98 68 47. A las 15.40, 18, 20.20, 22.40 hs.

20.00 hs. SWEET PORNO BABY. A las 15.30 18.30, 21.30 hs. *EL BIEN DOTADO.* (No 18 a).

Biógrafo I. Colonia 1123. Tel. 922193. A las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21, 22.30 hs. EDUCANDO A KASCHA. No 18 a.

Sala 2. Lorenzo Carnelli 1311 Tel 48.24.60 A las 18.30; 20; 21.30 hs. *LAUREL Y HARDY / OJO POR OJO.*

DEL INTERIOR

18 de Julio. S. Lucía. 21.15 hs. EL MUÑECO DIABOLICO 2a. RAINMAN.

ARCHIVO



ARCHIVO
"La República" 9/3/1990
Asunto: M24M / AMULP / actividades /
Poco legible
001/1



El Club del Ferrocarril inició una acción judicial contra los ocupantes del predio perteneciente a AFE en Peñarol. Mujeres uruguayas conmemoraron el Día Internacional de la Mujer con manifestación por "18". El MSP impulsará la comercialización de sal fluorada.



Derivación de la toma de tierras en Peñarol

# El Club del Ferrocarril inició acción legal contra ocupantes de terrenos

■ Según trascendió, luego de la ocupación de los terrenos de AFE en barrio Ferrocarril, parte de los mismos corresponden a instalaciones deportivas que están bajo el cuidado del Club del Ferrocarril del Uruguay.

Por dicha información se sabe que el abogado patrocinante y apoderado de dicho club, ha formulado expresa denuncia por usurpación ante la autoridad policial de la Seccional 8ª y ante la autoridad judicial correspondiente.

Dichas instalaciones deportivas datan de muchos años atrás por cesión de AFE para dicho fin, pero en la emergencia no habían sufrido mayores daños.

"Esta ocupación impide el uso normal de las instalaciones por parte de un grupo considerable de instituciones deportivas", mencionó una fuente informante del mencionado club.



Ocupantes y tierras en disputa. (Foto de Carlos Tato)

"Brujas" por el centro

# Mujeres conmemoraron Día Internacional manifestando por sus derechos en 18 de Julio

■ El Día Internacional de la Mujer se conmemoró especialmente en nuestra ciudad con una demostración céntrica.

Unas veinticuatro agrupaciones de mujeres uruguayas, con una comisión organizadora común habían organizado el acto, que contó con la asistencia de una nutrida concurrencia.

Alicia Grazola, integrante de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP), dijo que entre esa veintena de instituciones femeninas, se podía nombrar, entre otras, a las asociaciones femeninas de los partidos políticos y de las que trabajan a nivel social, tanto del PIT-CNT, Frente Amplio; Partido Nacional; Unión de Mujeres Uruguayas, Coordinación y Concertación de Mujeres.

Un carroza alegórica sobre la brujería perseguida durante la Edad Media, junto a un grupo de mujeres disfrazadas de brujas llamaba la atención.

Elsa Morales, del grupo de mujeres de Amnesty International Uruguay, manifestó que en el Medioevo las mujeres diferentes eran consideradas brujas y se las quemaba, pero en la actualidad las mujeres no queremos ser mas relegadas".

Luz María Salgado, periodista, también disfrazada de bruja, declaró que "queremos que se sepa que las mujeres quemadas por brujas no eran personas malas, sino que eran las médicas de las clases necesitadas".

Otra de las mujeres apuntó que "la fecha había sido instituida en honor de las cien mujeres que en una fábrica de Chicago, en 1910, fueron quemadas por defender sus derechos".

En la oportunidad fue leída una proclama, que entre otras cosas consigna que "para decidir, para actuar, para crear, hemos comenzado a caminar juntas; hemos aprendido a mirarnos diferente; a valorar el esfuerzo y la acción de todas, y a sentir que la fuerza de cada una nos enriquece y nos dignifica".

Y concluye: "por eso el 8 de marzo es un día de denuncias y de propuestas, pero también de alegrías y orgullo: por eso mujeres: ¡A conquistar los otros 364 días!".



Un aspecto de la manifestación con la que se conmemoró el Día Internacional de la Mujer

001

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

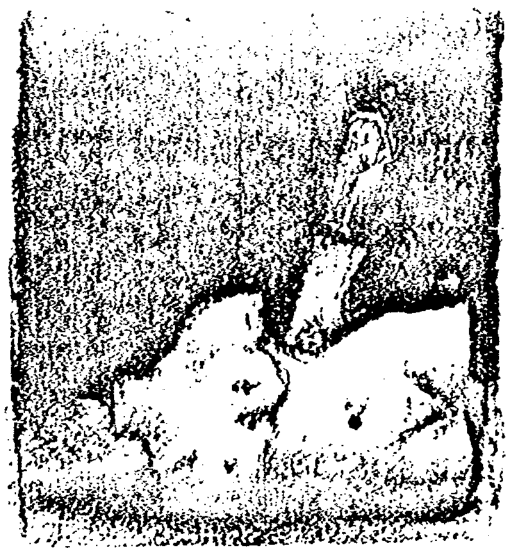
# Violencia: factor de riesgo ser mujer

**Nos encontramos en los albores del año 2000 y *seguimos* siendo testigos de la violencia contra la mujer. Esta violencia es de carácter unidireccional.**

**Los hombres son los agresores y las mujeres las agredidas.**

**Es una violencia *discriminada*: factor de riesgo ser mujer. Por eso se puede denominar violencia de género. Somos agredidas mujeres de distintas culturas y estratos sociales, y las sociedades se resisten a hacerlas públicas, a combatirlas *como grave problema* social.**

**Para este 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer, la *Coordinación de Mujeres* toma como tema central la violencia, para poder todas enfrentar con mayor eficacia, la impotencia *frente* a la violencia que nos afecta.**



### VIOLENCIA

Nos encontramos que siempre se habla de violencia realizada por desconocidos pero si nos atenemos a las crónicas policiales y las investigaciones ellas nos muestran lo contrario. Los hombres que agreden en su gran mayoría mantienen lazos afectivos con las mujeres.

Cada vez que leemos en la [illegible]ca policial la violación [illegible]iza y muerte, *nos encontramos* que aparece como algún dato justificando el hecho. Se describe el ciclo cuy desenlace parece no tener otro final lógico que el antes mencionado. Allí nos enteramos cómo se genera la violencia pero lo que no explica es cómo el hombre cree en el total derecho de agredir, violar o matar a la mujer.

### LA VIOLENCIA EN EL HOGAR DULCE HOGAR

Según han revelado, las estadísticas que el lugar tan defendido contra los malos espíritus "el hogar", considerado como el útero tibio, *en ese sitio impera la violencia.* La familia, la institución basada en el "amor, comprensión y respeto" es donde se dan situaciones de violencia. Las agresiones más comunes, debido a su repetición e intensidad, se refieren a la *mujer* y a los *niños*. Pero también otros miembros de la familia, pueden ser objetos de malos tratos, ancianos molestos, discapacitados, enfermos o todo aquel que ha sido desvalorizado y ha adquirido posición de subordinado.

Debemos diferenciar las distintas violencias dentro del hogar: violencia familiar global, que afecta a todos los integrantes de la familia, violencia conyugal que es la relación entre mujer y hombre (que estén cada casados legalmente o no). Dentro de esta categoría hay cuatro probables manifestaciones: 1) la mujer que golpea al marido, 2) cónjuges que se golpean mutuamente, 3) el hombre que golpea a la mujer y 4) las parejas con problemas de comunicación que sin llegar a tener una estructura violenta, se dan situaciones de alta violencia.

Dicha categorización está basada en una investigación, realizada en el año 1974, teniendo en cuenta los datos de varios países.

El 1%, corresponde al maltrato que la mujer infiere al hombre, el 23% a la mutua agresión sin vivir situaciones de sometimiento y el 76% corresponde al hombre que infiere maltratos a la mujer.

Tenemos también datos de una encuesta realizada en USA, sobre manifestaciones de la violencia. Surgen dos categorías: 1) *violencia entre adultos desconocidos*, con un total del 39%, 2) ataque a la esposa con un 26%. El estudio más afinado nos demuestra que el adulto más agredido es la mujer que mantiene una relación afectiva estable con el hombre.

Esto determina una violencia específica: la violencia marital, que recae en la esposa, y ésta no logra romper, ni la dinámica ni la relación cuando ha llegado a *límites extremos*. En estos casos es que se denomina a la "mujer golpeada".

Nos preguntamos: ¿Por qué existe la mujer golpeada?

### ¿POR QUE EL SILENCIO?

La descripción y toma de conciencia de los mitos imperantes en la sociedad es una de las vías fundamentales que permite acceder a la comprensión del fenómeno de la mujer golpeada. El conocimiento prejuicioso afecta a todos por igual. Forma parte de la sociedad y de manera inconsciente las actitudes de las personas se ven afectadas cuando se ven enfrentadas a casos de violencia contra la mujer. Muchas veces los mitos se expresan bajo refranes o dichos populares, pero ello *no* deja de tener relevancia o peso en la conducta de la sociedad. ¿Quién no ha oído en alguna oportunidad: hay amores que matan, porque te quiero te aporreo, el *amor* es *sufrimiento*, las *mujeres* necesitan mano fuerte, las mujeres necesitan que las pongan en su lugar, etcétera?

Podemos decir burlonamente *cuando* los escuchamos, son cosas de viejos, pero ellos expresan modos de pensar y actitudes que son trasmitidas de generación en generación y son pautas de conducta de una cultura no oficial, que contradice las leyes y el sentimiento de igualdad, y respeto al ser humano.

Las mujeres también creemos en los mitos y muchas veces nos juzgamos a nosotras mismas, a través de ellos. En muchas oportunidades, nos frenan y nos impiden pedir ayuda porque nos vemos como víctimas.

Cuando se dice que a las *mujeres* nos gustan los hombres violentos, *se pretende* justificar y ocultar las razones verdaderas para analizar dicha situación.

Las mujeres que han vivido una relación afectiva en la cual haya existido violencia se *preguntan*: *¿por qué les pasó, si de alguna manera ellas no lo provocaron?*

Cuando las mujeres vivimos estas situaciones de violencia atinamos solamente a *ocultar con vergüenza* el hecho, nos sentimos fracasadas, y con la sensación de que fallamos en algo, y si logramos desprendernos de la situación, nos quedamos con sentimiento de culpa.

Por eso es común escuchar contestar a las mujeres si son golpeadas: - no, solamente me zamarrea (respuesta).

Las *mujeres que vivimos* estas situaciones, no es que busquemos hombres violentos, ni que hayamos sido educadas en hogares violentos; a veces provenimos de hogares pacíficos, pero en los cuales imperan tradiciones y mitos acerca del rol de la mujer en la familia y su relación de subordinación con respecto al hombre.

Otro de los mitos es que la violencia impera solamente en las clases de bajos recursos e incultura. Pues de éstas son las que más datos tenemos, estas mujeres recurren a las comisarías, hospitales públicos y consultorios gratuitos de atención jurídica.

No así las mujeres pertenecientes a la clase media o alta que *recurren a clínicas y consultorios jurídicos privados*, evitando así que aparezcan en estadísticas o crónicas policiales.

Deducimos entonces que la violencia no es patrimonio de una clase en particular; tanto en barrios marginales o residenciales existen mujeres golpeadas.

Si nos retrotraemos hacia la historia, encontraremos que *costumbres, leyes, rituales,* comportamientos tienden a señalar o ha reforzar la inferioridad de la mujer. Estas apreciaciones avalaron el principio de que la mujer constituí- a una propiedad controlada por el hombre: padre o marido.

El alto índice de asesinatos a ex novias o ex esposas nos ilustra de que perdura dicha creencia, de que el hombre es el dueño del destino de la *mujer y por* lo tanto puede fiscalizar y decidir sobre la vida de la mujer.

Quizás alguien diga entonces: pero los hombres no siempre han sido violentos con las *mujeres*, han adorado a su "viejita santa", "a la amante fiel", "a la esposa abnegada", han gastado litros de tinta escribiendo poestas, novelas y canciones colocándonos en lugares opuestos: brujas o hadas, musas o hembras, vírgenes o prostitutas, siempre en actitudes extremas en las cuales no les queda más remedio al hombre "que *matarnos* o hacernos santas".

Susana Mazuncalde

### BIBLIOGRAFIA

*Ferreira, Graciela*: "La mujer maltratada".





8 de marzo

# Día Internacional de la Mujer

Entrevistamos a varias mujeres, Rossana, Graciela, Lucía, Gabriela y Mora. Para saber qué piensan y como viven el tema de la violencia. Teniendo en cuenta que *para* este 8 de marzo es el tema que nos convoca a todas las mujeres uruguayas y *también* para mostrar que *no todas pensamos* y sentimos lo *mismo* y a partir de esto construir nuestra identidad.

### GABRIELA: CONVIVIMOS CON LA VIOLENCIA

- ¿Qué piensas de la violencia?

- Existe, convivimos con ella.

- Y como mujer, ¿cómo la vivís?

- Supongo que como todo el mundo, es algo que empaña constantemente a cada uno de nosotros.

### GRACIELA: ES LO QUE IMPIDE QUE SEAS COMO QUERES SER

- ¿Qué pensás de la violencia?

- ¿La violencia? Es lo que más te agrede, te afecta, es todo aquello que trata de impedir que seas tal cual sos, la *principal* causa del miedo. Es sentir que hay gente que no come, que no se capacita en lo que quiere, que no se desarrolla en lo que puede, que no logra vivir de acuerdo a su propia identidad, libre, en ar*monía con el resto de la* gente.

- *Como mujer*, ¿cómo la vivís?

- Como todos, *mal*. Me acuerdo de una frase: "El animal moribundo mira con lástima al cazador"; traduciendo: no creo que la marginación de la mujer sea sólo violencia hacia nosotras, en cuanto se nos relega de tantas cosas..., ámbitos de decisión, *espacios de participación* y *poder en oportunidades* laborales... sino *también* hacia la sociedad en su conjunto que se ve privada de nuestro potencial aporte; creo que no sólo es violencia para la mujer verse reducida a ser objeto sexual o de reproducción sino que tiene que ser vio*lento para los hombres*, no tener capacidad para vernos más allá de eso.

### LUCIA: SE NOS IMPONE DESDE AFUERA

- Mira, las dos preguntas, te las contesto juntas, porque están unidas. La violencia está en todo, y en todos, la sociedad actual se basa y se articula en torno a ella. Sólo así esta estructura de injusticia encuentra su basamento, y se nos impone a través de la forma de relacionarnos cotidianamente. Los medios de comunicación van trasmitiendo que lo *que se valora por encima de* todo es la imposición de un ser humano sobre otro, y en especial la superioridad del hombre sobre la mujer.

Como mujer, quiero dejar de que nos hagan sentir mercancía.

### *MORA: ME ATERRA*

- *¿Qué pensás de la violencia?*

- Me aterra, aunque la utilizo continuamente. Quizás por eso la utilizo. La mía es verbal, la de ellos física, pero al final es violencia.

- Y como mujer, ¿cómo la vivís?

- ¿Cómo *mujer*?. No entiendo esa distinción. Sos violento o no. Conmigo casi nadie es violento, o quizás la palabra violencia hace una idea que yo superé. Odio sí la violencia con los niños. Me parece infame, cobarde. Creo que la violencia es un arma de los cobardes.

### *ROSSANA: HAY VIOLENCIA ESPECIFICA HACIA LA MUJER*

- ¿Qué pensás de la violencia?

- La violencia es una respuesta natural de la gente a condiciones de violencia que nos son impuestas.

Ante problemas graves económicos, sociales, la sociedad *responde* con violencia, es una forma de defensa.

- Y como *mujer*, ¿cómo la vivís?

- Hay formas específicas de violencia contra la mujer. Nuestra condición biológica nos expone a mayores grados de violencia creciente.

Las agresiones sexuales, la *maternidad no querida*, el aborto son *formas* de violencia que como *mujeres* estamos soportando y no hay conciencia de ello. Las propias víctimas de la violencia no tomamos conciencia de la situación.

También son formas de violencia que las mujeres reciban *menor salario* por igual trabajo que los hombres y que la mujer además de trabajar fuera de la casa, se haga cargo de los hijos y del trabajo del hogar.

Leonor Soria

# Asume en Chile el presidente democrático



El próximo domingo 11 asume Patricio Aylwin, quien obtuviera la mayoría absoluta de los sufragios en las elecciones del pasado 14 de diciembre.

Abanderado de la Concertación para la Democracia, la coalición de 17 partidos a la que dieron también su apoyo el PC y el MIR, Patricio Aylwin realizó su primera visita al extranjero el pasado 1 y 2 de marzo, con motivo de la asunción del Dr. Luis Alberto Lacalle como presidente del Uruguay.

En esa oportunidad, el presidente electo de Chile cumplió una nutrida agenda oficial, fuera de la cual llevó a cabo un encuentro con la comunidad chilena residente, la que se comprometió a apoyar su gestión y el proceso de democratización en que Chile se encuentra empeñado.

A[illegible]mo, el canciller designado de Chile, Dr. Enrique Silva [illegible]mma, tuvo un encuentro con representantes de los partidos democráticos chilenos en el Uruguay, con quienes analizó problemas que dicen a la repatriación y reinserción laboral y estudiantil de los exiliados chilenos.

En ambos encuentros se dio una total coincidencia de criterios entre las nuevas autoridades trasandinas y la comunidad chilena en el Uruguay, para conjuntar esfuerzos en pos de la superación de las innumerables trabas dejadas por Pinochet para obstaculizar la transición.

En efecto, antes de entregar el gobierno, la dictadura le trazó un marco de hierro institucional, administrativo y económico al presidente democrático. Así es como el propio Pinochet se mantendrá como comandante en jefe del Ejército, en tanto que los nueve senadores designados impiden que el presidente Aylwin tenga mayoría parlamentaria, a la vez que se procedió a la acelerada privatización de grandes empresas estatales de alcance estratégico (entre ellas la TV) y se decretó la inamovilidad de los funcionarios puestos por la dictadura en la administración del Estado.

En ese campo minado que le dejó la dictadura al gobierno democrático, los grandes problemas de la transición -reinstitucionalización democrática, resolución del problema de los derechos humanos y pago de la "deuda social" derivada de las injusticias del modelo económico neoliberal-, exigirán niveles de unidad aún mayores que los que ha demostrado ya el pueblo chileno y que posibilitaron la derrota de la dictadura.

Esa es la única alternativa para ir arrinconando, neutralizando [illegible]perando el virtual cogobierno que ha querido perpetuar [illegible]ochet, al ver fracasados sus intentos de entronizarse indefinidamente en el poder, por la voluntad mayoritaria de la sociedad chilena, que le propinó un rotundo No en el plebiscito de octubre de 1988.

Por otra parte, muchas de las virtudes del modelo económico vigente en Chile, derivan de maniobras económicas y financieras cuyos altos costos le han sido endosados al gobierno democrático y que empezarán a pesar gravosamente sobre las posibilidades reales de la futura conducción económica.

"Una de las tareas fundamentales del gobierno democrático -ha dicho el presidente electo-, que tengo mucha confianza en que lo lograremos, será asegurar en Chile la plena vigencia de los derechos humanos para todos los chilenos".

"...esa vigencia no se limita a asegurar el derecho a la vida y que no haya más exilio, ni menos tortura, ni secuestros, ni violencias, significa algo más. Significa pagar la deuda social que se ha traducido en la privación de derechos fundamentales en el orden económico y social para la gran multitud de nuestros compatriotas".

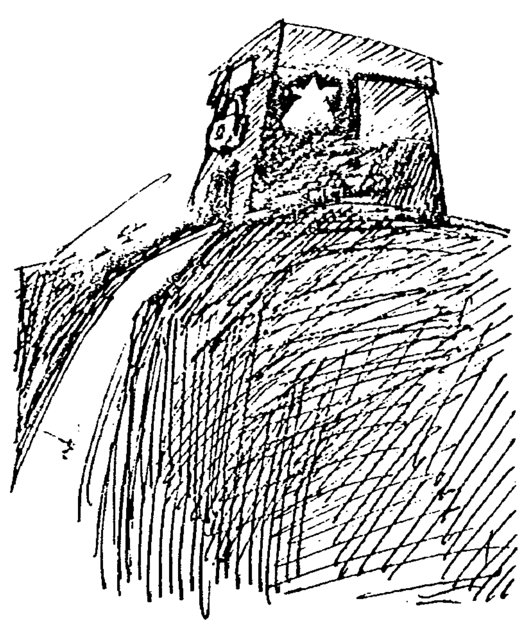
"Significa también la búsqueda de la verdad porque constituye un deber moral ineludible para crear el clima de confianza mutua e indispensable para asegurar la plena reconciliación entre los chilenos... Tendremos que proceder al respecto conciliando la verdad con la virtud de la justicia y con la virtud de la prudencia".

En verdad, son muchos y muy complicados los problemas que se heredan de una dictadura tan cruel y prolongada, pero por dificultosa que sea la transición no hace sino valorizar más la democracia así reconstruida.

III Escuela de Formación Democrática

# Uruguayos en Chile

por Jorge García



Una veintena de uruguayos -delegados sindicales, de organizaciones políticas, y un cronista de Alternativa- participaron de la III Escuela de Formación Democrática realizada en la localidad de Angol, en el sur de Chile, organizada por el Centro Cultural Simón Bolívar.

Diversos expositores desarrollaron un vasto temario, que incluyó desde la economía al feminismo, desde la religión y el autoritarismo a la historia y reivindicaciones del pueblo mapuche (de fuerte presencia en la zona), problemas de la juventud, transición hacia la democracia. El director ejecutivo del Centro Simón Bolívar, Daniel Salinas (quien fuera el más joven diputado durante el último gobierno constitucional y ha vuelto a radicarse en Chile luego de un prolongado exilio), realizó una detallada exposición sobre el proceso de la Unidad Popular, desde sus antecedentes en la sindicalización de los trabajadores del norte hasta la formación y unificación de los partidos de izquierda. En una segunda sesión historió críticamente el período de gobierno de la Unidad Popular, analizando sus logros y dificultades, y el papel jugado por todas las organizaciones sociales y políticas hasta desembocar en el golpe de Estado. Su visión es particularmente crítica respecto a las fuerzas de izquierda, a las que consideró embarcadas en una competencia sobre cuál era más revolucionaria, cuál "más pura ideológicamente", lo que llevó a que, mientras la derecha se organizaba y actuaba como un conjunto, con el público apoyo de las multinacionales y el gobierno de los Estados Unidos, la izquierda se debatiera en estériles debates y en tratar de imponer a los demás integrantes del gobierno su visión sobre el camino de la revolución chilena. "Alguien dijo por entonces que la derecha era mucho más leninista que nosotros", recordó. No estuvo ajeno a su crítica el Partido Socialista, del que formaba parte entonces y al cual sigue perteneciendo, en cuyo seno también se instaló el debate que por entonces sacudía a toda la izquierda chilena. Sin embargo, destacó la posición del presidente Salvador Allende que, a su entender, fue uno de los pocos ("quizá el único") quien tuvo presente en todo momento que había que sumar fuerzas contra la reacción. A modo de conclusión, Salinas entendió que el desafío de la Unidad Popular fue crear una vía propia al socialismo, distinta de la socialdemocracia y del "socialismo real". "No estuvimos a la altura de ese desafío", afirmó.

Los participantes uruguayos -invitados por el Comité Chile Democrático de Uruguay- expusieron a su vez sobre la historia del Uruguay contemporáneo (en una intervención del profesor Fernando López) y la transición a la democracia, fundamentalmente a través del movimiento social y sindical, expuesta por el presidente de AEBU e integrante del secretariado del PIT-CNT, Eduardo Fernández. La sesión, al igual que todas las jornadas de la Escuela, estuvo pautada por un amplio intercambio de opiniones y preguntas ampliatorias.

En una evaluación final sobre el encuentro, los uruguayos coincidieron en destacar el alto nivel de los expositores (mayoritariamente llegados especialmente desde Santiago), así como la riqueza de la discusión que, sin llegar a conclusiones únicas (lo que no era su objetivo), dejó planteadas múltiples interrogantes en los asistentes. En general, todos expresaron su deseo de continuar profundizando en los temas debatidos. Al intercambio formal realizado en el ámbito de los debates y talleres, se agregó el informal generado en fogones, guitarreadas y charlas bajo los árboles del local, una construcción erigida por la Iglesia Metodista durante el gobierno de Allende para capacitar a los campesinos. Las conversaciones informales prolongaron la discusión de los temas, pero auspiciaron también la interrelación humana: finalizada la Escuela se produjo un intercambio de direcciones entre uruguayos y chilenos, al tiempo que de uno a otro pasaba como una consigna: volverse a ver, seguir sembrando de pueblo a pueblo la unidad latinoamericana, y que el próximo año haya una IV Escuela de Formación Democrática. En Angol, corazón de la Araucanía.

CON ALMEIDA Y LA CUT

Finalizada la actividad en el sur, y en un breve pasaje por Santiago, los participantes uruguayos socialistas se reunieron con Clodomiro Almeyda, quien expuso su visión sobre la situación actual y perspectivas de Chile. Entendió que a pesar de que la salida chilena de la dictadura tiene características desfavorables en comparación con la uruguaya, la institucionalidad se verá fortalecida y el próximo será un buen gobierno. Entendió asimismo que no habrá impunidad para las violaciones a los derechos humanos, y por lo menos los responsables principales serán sometidos a la justicia.

También se refirió al proceso de unificación del socialismo, que viene realizándose paulatinamente pero en forma segura. Almeyda entendió que toda la izquierda -y también los socialistas- tienen por delante un amplio debate, que insumirá no menos de dos años, al cabo del cual estará más firmemente delineado el mapa político chileno.

Por la tarde, la delegación fue recibida por la dirección de la central obrera. La ocasión dio lugar también a un intercambio de informaciones y opiniones.

La delegación uruguaya fue unánime en reconocer los esfuerzos de los organizadores (el Centro Simón Bolívar es una organización autónoma, librada por lo tanto a sus propias fuerzas), así como la calidez humana de los participantes. Alternativa, por su parte, sólo puede expresar agradecimiento y anunciar el propósito de publicar las colaboraciones que enviará en el futuro el director del Centro Simón Bolívar, Daniel Salinas.

Sandro Pertini

# Una vida ejemplar

Tenía 94 años de vida, 72 de los cuales dedicados a la lucha por sus ideales socialistas y democráticos, sin que las pruebas terribles de la historia italiana contemporánea llegasen ni siquiera a insinuar el menor atisbo de claudicación. Abogado, periodista, obrero de la construcción durante su exilio en Francia, preso y confinado durante años por Mussolini, fugado de las prisiones nazis, combatiente con las armas en la mano primero en Roma, luego en la liberación final del norte de Italia, Pertini ocupó diversos cargos de representación política hasta ser electo Presidente de Italia en 1978. Contra la tradición de un cargo de relativo peso político en un país de régimen de gobierno parlamentario, su carácter, la fuerza moral de su pasado personal, le imprimieron a su gestión rasgos originales y, tal vez, irrepetibles. Su voz se hizo sentir en muchos temas, y en lo que respecta a nosotros, no se llamó a silencio "diplomático" para condenar a las dictaduras militares del Cono Sur y solidarizarse sin dobleces con la lucha de nuestros pueblos. Respetuoso del significado nacional de su investidura, sin embargo no se dejó ganar por los acantonamientos, ni escatimó con falsos pudores la manifestación de su alegría vital, propia de su pueblo y de aquellos que han sabido entregarlo todo por sus ideales de justicia, y que por eso mismo, valoran lo cotidiano de la vida popular. Los saltos de alegría en la tribuna, cuando Italia obtuvo la Copa del Mundo en el torneo de España, en 1982, lo pintan de cuerpo entero.

Con Sandro Pertini se va uno más de esa vieja generación de luchadores socialistas europeos que contribuyeron a que la incidencia del movimiento obrero pudiera llegar a plasmarse en lo mejor de un continente de luces y sombras. Heredero de una tradición de progreso democrático cuyo balance histórico está aún pendiente, pero que en momentos de conmoción del ideal socialista se hace cada vez más necesario para todos. Vaya nuestro homenaje a su tenacidad, a su compromiso tan humano, tan socialista, con la vida.

DESTACAN IMPORTANCIA DEL ACTO DEL VIERNES

# Militantes de la 20: "Las cosas por las que murieron están vigentes"



Vecinos de Nuevo París Norte manifestaron a LA HORA POPULAR que el del viernes será un acto de hondo contenido emotivo y de reafirmación democrática.

● Los seccionales del Partido Comunista intensificarán la actividad de convocatoria y propaganda para el acto del próximo viernes, donde se homenajeará a los ocho mártires del Paso Molino. La 20, frente a cuyo local se efectuará el mitin, en el mismo sitio donde fueron ejecutados los obreros, asume de manera especial el compromiso según lo expresaron varios de sus militantes.

## "Un compromiso de honor"

"Para nosotros es un compromiso de honor estar todos allí en este seccional donde cayeron ocho compañeros", nos destacó E. Varela, integrante del gremio de la aguja.

"Estamos llamando a toda la clase obrera a participar. Eran todos compañeros nuestros de muchos años y, bueno, hay que estar ahí y por eso estamos preparando esto con mucho esfuerzo, con mucho trabajo, en estas pocas horas que nos quedan".

## "Fueron verdaderos luchadores de nuestro pueblo"

"Nosotros somos jóvenes y no tuvimos oportunidad de conocerlos –nos indicó Fabio Olivera, obrero curtidor– pero sabemos cuál fue la lucha de ellos y que hoy nosotros continuamos. Sabemos que hoy por hoy se están jugando cosas muy importantes, que son, en definitiva por las que ellos murieron, y hoy siguen vigentes".

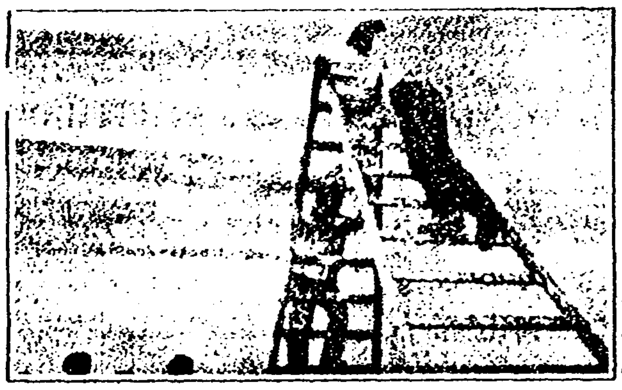
Por su parte, Euclides da Rosa, de la curtiembre Midover, agregó que él había vivido muy de cerca aquellos trágicos acontecimientos. "Nosotros pensamos –dijo– que todo fue muy premeditado, ya que estaban preparando el salto hacia la dictadura y buscaron a estos ocho heroicos luchadores para intentar cortarle a la clase trabajadora hombres que se jugaran por ella. Conocí personalmente a Abreu y al 'Cachito' Sena y puedo asegurar que eran unos verdaderos luchadores de nuestro pueblo".

## "Un acto de reafirmación democrática"

En Nuevo París Norte, allí donde los cantegriles son un claro testimonio de la insoslayable realidad social que hoy vive el Uruguay, LA HORA POPULAR dialogó con algunos de sus vecinos. "Para ese día –nos expresó José Dumont– estamos invitando a toda la gente, a los comunistas, a los frenteamplistas, a nuestros amigos, a estar todos juntos en un momento de recordación como ese. Entendemos que éste no es un acto solamente del PCU sino de todo el pueblo, por la reafirmación de la libertad y la democracia".

En medio de una intensa actividad encontramos en la tarde de ayer a un grupo de trabajadores textiles empeñados en dejar "a punto" el local de la seccional 20ª del PCU con vistas al acto del próximo viernes. En medio de brochas, escaleras, pintura y demás pertrechos, haciendo un alto en sus tareas, uno de ellos dialogó brevemente con nuestro cronista.

Roberto Suárez, obrero de La Aurora, nos manifestó en primer término que "los textiles de Paso Molino nos hemos abocado a las tareas de propaganda y fundamentalmente a lo que será la participación de todos los compañeros, de toda la gente, en este homenaje". Destacó como muy buena la participación en los preparativos para el acto del 27, asegurando que no tenía dudas de que "esta va a ser una gran conmemoración no solo por la presencia de los comunistas, de los frenteamplistas, sino de toda la gente de nuestras fábricas y de nuestra zona".



Trabajadores textiles abocados a las tareas de refacción del local de la 20, con vistas al acto del próximo viernes.

# Se homenajeó a Arismendi en Fray Bentos

El local del Partido Comunista en Fray Bentos resultó colmado el viernes pasado, en oportunidad del homenaje que se tributó a Rodney Arismendi, donde se hicieron presentes delegaciones de todos los sectores del Frente Amplio.

Edison Di Pascua, primer secretario departamental del PCU, trazó una semblanza del desaparecido dirigente, incorporando numerosas anécdotas sobre la participación de Arismendi en apoyo a los trabajadores del Frigorífico Anglo y de otros sectores del departamento de Río Negro, incluyendo su reconocida gestión parlamentaria en favor de los derechos de los obreros de la carne, así como sus diversas iniciativas en relación a otros gremios, al campo y la producción, a la cultura.

Cerró la parte oratoria Pedro Toledo, en nombre del comité ejecutivo del PCU, refiriéndose a la importancia de los aportes de Arismendi al desarrollo del partido, la izquierda y la unidad de la clase obrera y el pueblo uruguayo, destacando asimismo la influencia de su pensamiento en el proceso revolucionario latinoamericano.

## ACTIVIDADES DEL PCU

# Hoy E. Lanza en el "Che"

– Hoy, miércoles 25: asamblea de la agrupación Mesa 3, en el local del comité de base "Pastor Leiva", hora 20. Participa Enrique Rodríguez.
– Hoy, miércoles 25, asamblea del seccional "Che", hora 20. Concepción y Nancy. Participa Edgar Lanza.
– Jueves 26: activo del PCU y la UJC del seccional de la Costa de Canelones, en avenida Italia km 21.500 (Lagomar). Comenzará a la hora 20 con un homenaje a los mártires de la 20. Participa Esteban Valenti.
– Jueves 26: asamblea del seccional Comercio, en Durazno casi Río Negro, hora 20.30. Participa Aldo Lista.
– Jueves 26: San José, asamblea en el local del PCU, hora 19.30. Participa Félix Díaz.
– Jueves 26: agrupación "Eduardo Bleier", Juan Paullier y Acevedo Díaz, hora 20.30. Participa Carlos Pereira.
– Jueves 26: asamblea en el seccional "Che", Grito de Gloria 1409, hora 20.30. Participa Jaime Pérez.
– Jueves 26: La Paz (Canelones), conferencia de Niko Schvarz. Hora 20.
– Viernes 27: Acto central del PCU en homenaje a los mártires de la 20, Agraciada y Valentín Gómez, hora 20. Habla Jaime Pérez.
– Viernes 27: Maldonado, asamblea. Participa Eduardo Viera. Hora 19.
– Sábado 28: reunión en camino del Andaluz y Casarino, hora 18. Participa Daniel Baldassari.
– Sábado 28: agrupación del hospital Saint Bois, se reúne con Edgar Lanza. Hora 8.
– Sábado 28: Isla Mala (Florida), asamblea con la participación de Eduardo Viera. Hora 17.
– Sábado 28: Minas. Julio Rodríguez desarrolla diversas actividades.
– Sábado 28: reunión de la agrupación Nuevo París en el club Salus, hora 19.30. Participa Enrique Rodríguez.
– Sábado 28: continúa debate informal en Casa de Cultura, Julio Herrera y Obes casi Soriano, hora 14.
– Domingo 29: agrupaciones Angola y Jardines se reúnen con Esteban Valenti en Pontevedra casi Carlos Nery (comité de base 28 de Noviembre), hora 16.
– Domingo 29: Fray Bentos, reunión del comité departamental ampliado, desde la hora 9 en el local del PCU. Participa Pedro Toledo.
– Sábado 5 de mayo: seccional de la Costa de Canelones, Avda. Italia km 21.500, hora 17, debate abierto sobre temas del socialismo en el marco del aniversario de Lenin. Participa Eduardo Viera.

APUNTES



Escribe JOSE LUIS PICCARDO

# La 20, una empecinada ofrenda a la vida

Durante cuatro horas las ametralladoras y fusiles de medio millar de efectivos se descargaron sobre las viejas paredes de la sede del seccional 20 del Partido Comunista, en la aterradora madrugada del 17 de abril de 1972. Sin embargo, ninguna de las balas que destrozaron vidrios y atravesaron tabiques provocaron víctimas: los ocho mártires comunistas cayeron, en varios casos con balas en la nuca, cuando salían con los brazos en alto del local, una vez que se ordenó poner fin a la balacera y desalojar la sede.

Cuando se secó y se lavó la sangre sobre el pavimento de Agraciada, donde algunas de las víctimas murieron lentamente por hemorragia interna, quedó como impresionante testimonio material del crimen el local semidestruido, atravesado por las ráfagas de plomo.

Cuando aún se lloraba a los mártires, surgió la decisión: había que reconstruir el local, derrotar la destrucción con el trabajo voluntario, y, al mismo tiempo, había que hacerlo de tal manera que la sede fuera un monumento conmemorativo, una ofrenda a la vida y al trabajo erigiéndose sobre el fascismo y la destrucción. Surgió en pocos meses aquella sede reconstruida, con su fachada sencilla de hormigón visto y las ocho ventanas hexagonales, que eran tuercas simbolizando el trabajo obrero, o flores, o mártires, o, simplemente, eran ventanas a la vida, a la calle y al barrio que no olvidaría.

Lógicamente, la dictadura derribó la sede monumento inaugurada en el 73. Restablecida la democracia, tras una década de fascismo, otra generación de manos volvió a reconstruir el local, a esculpir sobre el muro las ocho ventanitas hexagonales empecinadamente abiertas a la vida. Todavía debió la 20 sufrir el atentado de abril del 86.

La 20 es un símbolo, un monumento al tesón y al optimismo, un homenaje permanente al trabajo y a la gente, a lo que no pudo ni podrá ser destruido por el terror y el odio. Es una historia que sigue protagonizando mucha, cada vez más gente. Como estos comunistas que hoy preparan el acto del viernes, o que simplemente se preparan para ir mientras reivindican las tradiciones de lucha obrera y la dignidad de un barrio que vio caer por la libertad a Sena, Abreu, Mendiola, Fernández, Cervelli, Gancio, González y López.

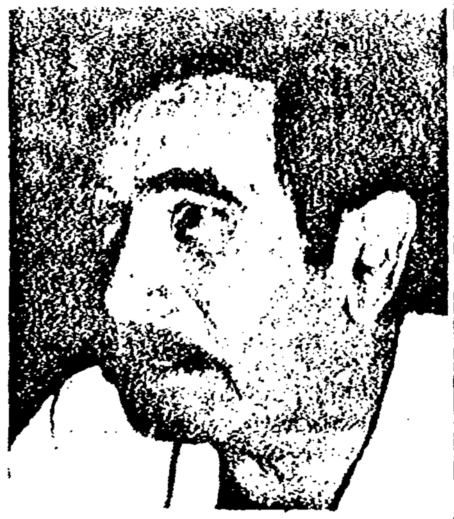
# Jerarcas comunales al interior para mejorar el Mercado Modelo

Jerarcas del Departamento de Higiene y Asistencia Social de la Intendencia de Montevideo viajaron a Salto para intercambiar informaciones y estudiar la posibilidad de hacer convenios para el mejoramiento de la oferta de alimentos en el Mercado Modelo.

Por ese motivo viajaron al departamento salteño, el director de ese departamento comunal, Dr. Tabaré González, junto con la directora de la División Servicios de Alimentación, Dra. María Julia Muñoz, así como los delegados de la Intendencia en el Mercado Modelo, ingenieros agrónomos Rogelio Modemel y Carlos Pérez Arrarte.

Las autoridades municipales responden así a una invitación que les formulara la Asociación de Productores de Salto, en reciente visita a la comuna capitalina.

Los jerarcas de Higiene y Asistencia Social viajaron con el mismo fin al departamento de Rivera, para conectarse con asociaciones de productores.



Dr. Tabaré González a Salto y Rivera en procura de mejorar ofertas alimentarias en Mercado Modelo.

# La Vertiente realiza mañana su Primer Encuentro del Interior



El diputado Alberto Couriel y el dirigente de la IDI Enrique Rubio disertarán el miércoles sobre "El Uruguay hoy: análisis político y económico".



Mañana se realizará el Primer Encuentro del Interior de la Vertiente Artiguista, al que asistirán delegados de todos los departamentos.

La descentralización, el funcionamiento de las juntas locales, la situación generada por la escasez de fuentes de trabajo, las difíciles condiciones sociales en el interior, que se prevé serán agravadas por los planes económicos del gobierno, serán algunos de los temas considerados en la reunión. Esta tendrá lugar en Montevideo, en 25 de Mayo 592, segundo piso, y contará con la participación de los legisladores y ediles de la Vertiente.

En otro orden de cosas, los trabajadores de esta fuerza frenteamplista han organizado un ciclo de charlas sobre el movimiento obrero y sus perspectivas. Los promotores de estas reuniones aspiran a que la actividad suponga aportes para el análisis del tema.

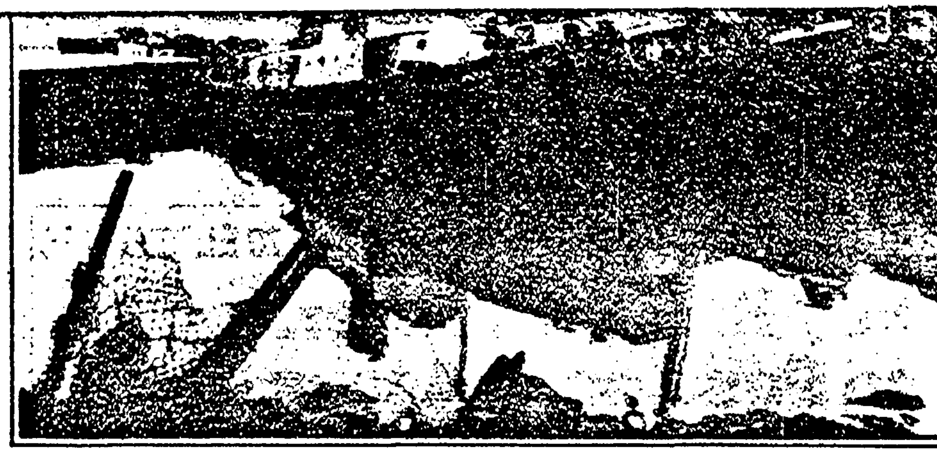
El ciclo comienza el miércoles 25 con el tema "El Uruguay hoy: análisis político y económico"; participarán Alberto Couriel y Enrique Rubio. Todas las charlas tendrán lugar en la Cooperativa Bancaria, 5º piso, en Sarandí y Zabala, a las 19 horas.

El miércoles 2 de mayo el tema será "¿Por qué una central? Problemas de su funcionamiento", en la que participará Héctor Rodríguez.

El miércoles 9 de mayo Judith Schulz hablará sobre "Las innovaciones tecnológicas y los trabajadores" y el miércoles 16 Juan Miguel Rodríguez disertará acerca de "Los salarios; los convenios colectivos. Un balance".



Poco legible
LHP 21/4/90
"LA HORA POP." 21/4/90
ARCHIVO
Asunto: Vertiente artiguista Interior



Remolcador Lussich: parece que para la ANP no vale más de U$S 7.500.

Lusich estaría en condiciones de prestar servicios, remarcando que con cien servicios de remolque —aproximadamente cuatro meses de trabajo— se amortizaría la inversión necesaria para repararlo.

"Las intenciones del directorio de la ANP sólo pueden ser de privatización, agregó Etchepare, dado que la sustitución del Lusich debería hacerse con una nave que costaría U$S 2.000.000, que por supuesto la ANP no piensa adquirir". En el momento actual la prestación de servicios de remolque ya está parcialmente privatizada, y se considera que es in-

## Gargano no polemiza con Rodríguez Camusso

"Yo no dije que Rodríguez Camusso 'haya diferido sobre nada'", afirmó a nuestro diario el senador Reinaldo Gargano.

El secretario general del MPF hizo, a través de LA HORA POPULAR, un "desafío amistoso" al dirigente socialista y otros legisladores frenteamplistas, a que indiquen cuándo ha diferido con las posiciones del Frente, interpretando que tal cosa podía desprenderse, entre otras, de declaraciones donde Gargano afirmó que la fuerza de izquierda no debía distraer la atención con problemas internos.

"Yo no hice ninguna declaración en torno a que él hubiera discrepado en ninguna oportunidad con el Frente", reiteró el senador Gargano. "Ante la pregunta de un periodista de 'Alternativa', yo me referí a los planteos del diputado y ex senador Rodríguez Camusso en relación a la constitución de un organismo de dirección cotidiana del Frente Amplio, a la cual él se opuso públicamente, y al reproche que ha hecho de que no se le consultaba", indicó Gargano.

UN CONGRESO CON RESULTADOS PREVISIBLES

## La Cruzada 94 oficializa hoy su ruptura con Pacheco



Millor: "¿Se va o lo van?"

La Cruzada 94, que lidera el senador Pablo Millor, realiza hoy su congreso en la Casa del Partido Colorado, a

## MPF: relaciones fluidas con el FA

El comité ejecutivo del Movimiento Popular Frenteamplista, que lidera el diputado Francisco Rodríguez Camusso, pasó a cuarto intermedio tras sesionar ayer. No hubo resolución, acordándose continuar la discusión en una reunión ampliada con los dirigentes del interior.

Mario Coronel, miembro del organismo dirigente del MPF reiteró a LA HORA POPULAR la posición del sector favorable a la provisión del cargo de vicepresidente del FA, señaló que no se opone en principio a la conformación de un secretariado ejecutivo pero que el tema debe ser discutido en los ámbitos orgánicos y no ser motivo de reuniones al margen de la mesa política y sostuvo que el no funcionamiento de la 1001, contra la voluntad del MPF, determina que éste no se considere formando parte de un acuerdo político con las restantes fuerzas que integran la coalición.

Coronel desmintió expresamente que haya una situación de tirantez con el Partido Comunista, "con el cual las relaciones son fluidas", al igual que con el resto del FA. "Hay que bajar la pelota al piso", expresó tras indicar que no debía magnificarse la situación generada.



"LA HORA Pop" 22/1/90

ARCHIVO



001/1

9002569

## ...s de dólares de la CEE

...ió ayer el canciller ...os Espiell.
...etario de Estado ... estos aportes no ...s en dinero, sino ...én se instrumenta-

rán "planes especiales para la construcción de viviendas y otras ayudas de carácter social", para lo cual existe voluntad política de la CEE.

Gros ejemplificó como aporte de "las grandes naciones de la comunidad", el de Italia, que se acercará a los 12 millones de dólares y el de la República Federal de Alemania de unos 13 millones de dólares.

El fondo social de emergencia fue impulsado por el gobierno del presidente Luis Alberto Lacalle como contrapartida al severo plan de ajuste fiscal que promulgó a principios de abril.

Los nuevos lineamientos fiscales establecen, entre otros aspectos, el aumento de los impuestos a los sueldos y al Valor Agregado (IVA), de directa incidencia sobre el poder adquisitivo de la población.

Las negociaciones con los países de la CEE fueron realizadas por Gros durante la reunión de los cancilleres del Grupo del Río con los de la Comunidad el 10 de abril en Dublín, Irlanda.

El canciller de Uruguay no dio mayores detalles de la forma en que el gobierno de Lacalle utilizará el dinero que reciba, indicando que un grupo de expertos está desarrollando diferentes proyectos.

## ...cada

... en nuestro país la ...plicada en un acto ...pública, convocado

... participación en el ...hávez (Universidad ...nto (México), Juan ...(Brasil).
...arios países, como ...y "zona desnuclea-...tinuclear y II Feria ...a iniciativa de los ...Ing. Tulio Avelino. ...Eto-Ecologista de ...de Jürgen Mayer, ...y la realización de ...orsas escuelas de

...Astori

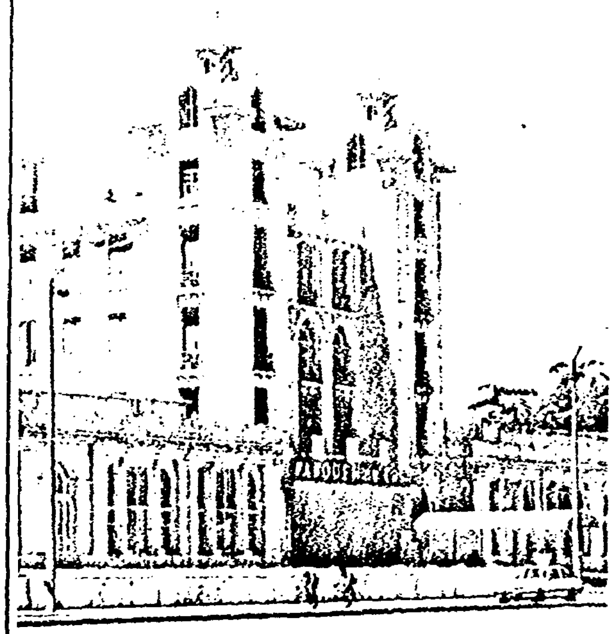
...as.
...oordinadora K

# Cierra el bingo del Parque Hotel

Debido a obras de refacción en la sala, desde el próximo domingo 29 se suspende temporalmente el juego del bingo en el Parque Hotel.

En cambio, seguirá funcionando el del Hotel Casino Carrasco, con atractivos pozos especiales. Se juega allí de 21 a 2 de la mañana, salvo viernes y sábado, donde el horario se extiende hasta las 3.

La tarjeta simple para jugar al bingo cuesta N$ 1.000, mientras que la doble vale N$ 2.000.



# Recuerdan a Lenin en el ICUS



El Instituto Cultural Uruguayo-Soviético realizará hoy, a la hora 19.30, un acto en homenaje al fundador de la Unión Soviética, Vladimir Ilich Lenin, al conmemorarse el pasado 22 de abril el 120º aniversario de su nacimiento.

La actividad se desarrollará en el local sito en Canelones 1136 y contará con la disertación del profesor Washington Estellano sobre "Lenin y la Democracia", según informó esa institución.

Posteriormente se efectuará un debate con el público y artistas nacionales y se dará lectura al único poema del cual fue autor Lenin.

1/1

lo rebasó, haciendo de inmediato un trompo

Al ver esto, el chofer del ... bus, Carlos Pereyra Abreu, casado, de 58 años, in-

Dounge, traumatismo de cráneo sin pérdida de conocimiento; Cecilia Ragnié Temesio, de 24, fractura ... izquierda; Jorge Rodríguez, traumatismo de cráneo y Alvaro Etcheverry, de 29, herida cortante

...ONTO A SER SACRIFICADO. ...nota gráfica de Fernando Gon...z registra al caballo moribun... tras una colisión con el coche ...rícula de Canelones 762-412, ...l cruce de las calles Cerro Lar... Andes, ayer de noche. ...ombre que conducía el carrito no había sido identificado y ...anecía inconsciente y con traumatismos en el hospital ...el. Intervinieron la seccional la policía técnica.

## NECROLOGICAS

**HECTOR PEDRO PINO BAEZ Q.E.P.D.** Falleció en la paz del Señor confortado con los santos sacramentos y la bendición papal el día 21 de abril de 1990. Su esposa Esmeralda Conti Mazzei de Pino, sus hijos Susana Judit y Julio César Díaz Laport, Sonia Mabel y Uruguay Artigas Gutiérrez Martí (ausentes), sus nietos Javier Andrés, Bibiana y Leticia Gutiérrez Pino (ausentes) participan con pesar dicho fallecimiento e invitan para el acto de sepelio que se efectuará hoy 22 del corriente a las 11.15 horas. Casa mortuoria: Isla de Flores Nº 1451 (velatorio de la empresa) cementerio del Norte. Empresa Rogelio Martinelli SA. Telefs: 987721 al 25.

**CESAR VEGA.** El regional 8 del Comité Departamental de Montevideo y la Agrupación de funcionarios de PLUNA del Partido Comunista del Uruguay participan su fallecimiento y su sepelio ya efectuado en el cementerio del Norte.

**RAMON CESAR VEGA Q.E.P.D.** Falleció en la paz del Señor confortado con los santos sacramentos y la bendición papal el día 21 de abril de 1990. Su esposa María Ester Pisoto de Vega, sus hijos César y Amelia, Cristina, su nieto, Esteban, sus hermanos, sobrinos y demás deudos participan dicho deceso y su sepelio efectuado en el día de ayer en el cementerio del Norte. Empresa Rogelio Martinelli SA. Telefs. 987721 al 25.







(La Hora Popular 22/ABR/90)

2M

1/1

ARCHIVO

ARCHIVO

001/1

ARCHIVO Sábado 7 de [illegible] de 1990 La República 1/2

Admitió que fue el redactor de la carta que los comunistas uruguayos enviaron a

# Eduardo Viera: "El PCU no fue ni [illegible] no creo que hoy haya crisis; del [illegible]

● Reuniones de desasimilados: "Formar un grupo y calificar a la estructura partidaria de conservadora es una tendencia que no me gusta" ● "Al PGP y al PDC no me animo a calificarlos de izquierda" ● "No me animaría a decir que Walesa es agente de la CIA (...) Ceausescu fue un héroe de aparato no de la revolución"

por Gabriel Pereyra
y Lilian Cardozo

"Hay que ver (si la situación que vive el PCU) se trata de la crisis del Partido Comunista o de la crisis ideológica de algunos compañeros", dijo a LA REPUBLICA Eduardo Viera, integrante del Comité Ejecutivo de esta colectividad política.

De 67 años, 51 de los cuales los dedicó de lleno a la militancia partidaria, Viera dirigió durante varios años el diario y posteriormente semanario, El Popular. Cuando estaba al frente de esta publicación una tarde le llegó la información de que la Unión Soviética había invadido Checoslovaquia, el diario, siguiendo la línea del PCU, del cual era vocero oficial, convalidó la invasión. "Hoy vemos que el socialismo no se puede imponer por la fuerza, en aquel momento no reflexionamos", comenta hoy el connotado dirigente comunista.

En 1976 Viera se exilió en la URSS y regresó a nuestro país en 1985, en el momento fue designado secretario de Relaciones Internacionales del mayor Partido de la izquierda uruguaya.

"Como caracterización de [illegible] el PCU no fue ni verticalista ni despótico. Yo veo que algunos compañeros que más han sido criticados por métodos verticalistas hoy aparecen hablando más que nadie de cambios"

Como responsable de esa área Viera fue quien redactó de su puño y letra la carta que el PCU envió al presidente de Rumania, Nicolae Ceausescu 25 días antes de que fuera fusilado. "Esa carta fue un error", afirmó en el diálogo mantenido con LA REPUBLICA en su despacho ubicado en la sede central del PCU, en la calle Río Negro.

Viera discrepó con el diagnóstico que de la situación actual de este Partido hacen algunos militantes y dirigentes. Para él no hay crisis en el PCU y esta organización "como caracterización no fue ni verticalista ni despótica".

Se pronunció por "la renovación con afirmación de algunas cosas" y dijo que hasta que no se desarrolle la discusión interna con vistas al Congreso de setiembre "no se puede hablar de conservadores y renovadores".

-Viera, ¿El Partido Comunista uruguayo e[illegible] crisis?

No, [illegible] que atraviesa una situación difícil pero no creo que se trate de una crisis. Yo confío que del Congreso saldrá un Partido unido, además, pese que el Partido y la lista 1001, que tuvo [illegible] votos, [illegible] una gran votación, quiere decir que [illegible] un apoyo del [illegible] a la política [illegible] [illegible] que la representación de la [illegible] y algunos [illegible] los años de una [illegible] [illegible] los últimos electos. A la salida de la [illegible] que [illegible] los que están en la cárcel y los que estaban en [illegible] [illegible]

Usted se refería la carta hacia Rumania [illegible] en la cual [illegible] pero incluso algunos dirigentes [illegible] han expresado que esta puede ser excusa para no cambiar

la estructura partidaria...

Sin duda. Hay que reconocer que hubo errores pero ahí yo quiero destacar que como caracterización de Partido no fuimos ni verticalistas ni despóticos. Esto no quiere decir que se hayan cometido errores por no escuchar a la gente, en fin... pero como caracterización el PCU no es verticalista. Yo veo que algunos compañeros que más han sido criticados por métodos verticalistas hoy aparecen hablando más que nadie de cambios.

-¿A quiénes se refiere?

-A no, eso no se lo digo (se ríe).

-Entonces no hay crisis, por tanto no habrá muchas cosas para cambiar.

-Hay muchas cosas para cambiar pero en crisis están esos partidos que estuvieron en el poder y por su metodología van hoy a elecciones y fracasan, me refiero concretamente a los países del este de Europa. La renovación en el PCU hay que hacerla ya.

-¿Qué entiende usted por renovación?

-La renovación necesita un proceso de discusión, pero me estoy refiriendo a metodologías, en fin, esas cosas no pueden esperar hay que cambiarlas ya.

-Mencione algo en lo que se puede cambiar ya.

-Yo digo que en cierto modo el debate que tenemos que hacer y que vamos hacer hacia el Congreso, es una demostración de democracia interna. En él participarán no sólo los afiliados sino aquellos compañeros que están descontentos y que están alejados del Partido. Lo que se puede cambiar ya es empezar a escuchar más o no tomar resoluciones sin consultar más.

-No escuchar a la gente: ¿no es un signo de verticalismo?

-Bueno... pero como cosas que suceden, no como característica del PCU. No hay que hacer demagogia en esto, hay que tratar de cambiar.

-En las reuniones de desasimilados -como se los llama a los comunistas que están alejados de la militancia- donde participaron hasta cinco integrantes del Comité Central...

Conozco tres.

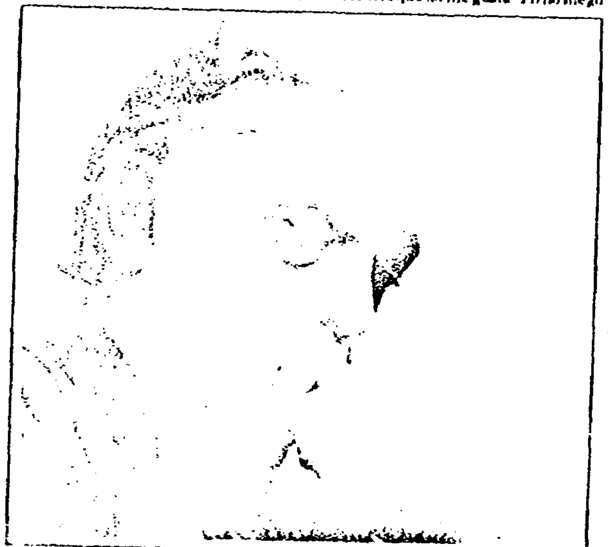
-... pero fueron cinco (ver recuadro aparte); le decía que allí en esas reuniones se señaló que es necesario que la dirigencia del PCU reconozca la existencia de una crisis para poder superarla. ¿Usted entiende que la dirigencia no maneja hoy la idea de reconocer la existencia de una crisis?

-Puede haber opiniones encontradas pero creo que en lo fundamental, en los errores, hay autocrítica. Si en el debate al Congreso la dirección hace autocrítica no se puede decir ahora que es necesario que diga tal cosa. Con respecto a esas reuniones yo creo que todos deben dar opinión pero la formación de un grupo, que no ha sido desmentido, eso yo creo que es... vamos a suponer que todos queremos defender al Partido, pero debe ser en la unidad. Sería ridículo que el Partido Comunista, que siempre ha sido un factor de unidad de los trabajadores y de la izquierda, se divida ahora como tal.

"No objeto si las reuniones de desasimilados son para dar opiniones pero formar un grupo y además calificar a la estructura partidaria como conservadora, eso ya es una tendencia que no me gusta. Hay que ver si se trata de la crisis del partido o de la crisis ideológica de algunos compañeros... 77 compañeros no son el partido y eso de que hay miles y miles no es verdad"

-Estas reuniones entonces no son positivas.

-Si las reuniones son para expresar opiniones no objeto que en un momento así, un poco convulso, se expresen opiniones de una manera que no es dentro de la estructura; pero formar un grupo y además calificar a la estructura partidaria como conservadora, eso ya es una tendencia que no me gusta. Yo no niego



Sería ridículo que el PCU, que fue factor de unidad de los trabajadores y de la izquierda, se divida ahora como tal.

la valía de [illegible] pero no se puede [illegible] a los compañeros a [illegible] Partido [illegible] Partido tratando de [illegible] del Frente [illegible] de la estructura partidaria y [illegible] tratar, [illegible] despreciable! [illegible] Comité Central me extraña porque la estructura del Partido comienza en el Comité Central.

-Ahora, si dirigentes como usted objetan este tipo de reuniones mientras que en ellas participan integrantes del Comité Central ¿esto no demuestra que en el Partido pueden existir corrientes de opinión diversas entre las cuales hay algo más que matices?

Bueno sí, indudablemente que si hay compañeros que participan de esas reuniones pero que a su vez aceptan que se forme un grupo, significa que hay corrientes en el sentido negativo, creo yo. A veces hay que ver si se trata de la crisis del Partido o de la crisis ideológica de algunos compañeros. ¿No será la crisis ideológica de algunos compañeros?

-Yo no lo sé. ¿Usted por qué cree que hay tantos desasimilados en el PCU? Gente que hace años que no milita pero que sin embargo concurren a esas reuniones demostrando interés en que el Partido cambie para poder volver a integrarse a él.

Me parece muy bien que quieran participar en la discusión del Congreso. Algunos de esos compañeros se que están descontentos porque ha habido errores metodológicos, porque la reconversión de las distintas [illegible] que yo le decía no fue [illegible] realmente. Además está la repercusión de la situación en el este. Ojalá que esos compañeros se puedan reintegrar al Partido para que acepten la necesidad [illegible] que el Congreso decida.

-¿El PCU no estará necesitando hoy de esos desasimilados? Una integrante del Comité Central decía que aunque doliera había que reconocer que si el PCU seguía en esta situación iban a tener que salir a buscar casa por casa a los congresales.

-A no, eso es una presunción de esos compañeros. Creer que el Partido está en esa situación... no. El otro día en un debate en el Regional 1, que LA REPUBLICA publicó, había 100 personas. Es cierto que después de las elecciones hubo cansancio en los militantes y otros factores que hicieron mermar la militancia. Pero eso de que 77 compañeros son el Partido... no. Y que hay miles y miles (de desasimilados) eso tampoco es verdad. Hay una cantidad que no puedo saber cuánto es. Yo los estimo [illegible]

-¿Hoy existe en la dirigencia del PCU una corriente de renovadores y otra de conservadores?

Cuando en el debate al Congreso se expresen las distintas posiciones es probable [illegible] en este caso. No creo que hoy [illegible] se pueda hablar de renovadores y conservadores. [illegible] [illegible] ¿no hay más contradicción de [illegible]?, no sé, pero [illegible]

-¿Usted cómo se ubica, como un renovador?

[illegible]

"El Congreso va a elegir la mejor dirección y yo no creo que haya nadie que en este momento quiera estar atornillado en su cargo... estuve en la base desde el principio así que en eso no tengo problema"

[illegible] que se fue [illegible] pero dando participación a la gente, a las bases, a través del centralismo democrático.

-Hay quien dice que en el PCU hay cada vez más centralismo y menos democracia.

Eso no es así, creo que hay que profundizarlo, la democracia hay que profundizarla. Pero le decía que por otro lado hay que afirmar, renovación para afirmar.

-¿Para afirmar qué cosas?

En primer lugar le digo que en 1955, así el Partido estaba en crisis el Congreso dio un gran cambio, muy importante pero junto con eso elaboró una táctica y estrategia para lograr cambios en el país. En ese momento no había unidad de la clase obrera, la central única no fue labor solo de los comunistas pero jugamos un gran papel. La unidad de la izquierda se comenzó a gestar con el Frente Izquierda de Liberación, unimos lo que se podía y contribuimos a la construcción del Frente Amplio. Eso hay que afirmarlo.

"Lo que no se dice de Hungría es que allí estaban colgando comunistas; esto no justifica nuestra actitud de incondicionalidad. Nuestra cabeza en Europa no estaba puesta como fiscal de esos países sino que estaba en recoger solidaridad para el pueblo uruguayo"

-Entre los errores que usted dice que se cometieron ¿no hubo algunos referidos al relacionamiento del PCU con las restantes fuerzas de la izquierda?

Creo que básicamente no, pero hubo errores parciales.

-Y esos errores parciales ¿no habrán tenido alguna incidencia en la ruptura del Frente Amplio?

Yo creo que no, siempre hay errores pero hay que ver también los errores cometidos por los otros. Hicimos los máximos esfuerzos para que Hugo Batalla se quedara en el Frente Amplio. Creo que en la base el PCU fue una fuerza [illegible]

-Volvamos al tema del Congreso. [illegible] Valenti decía en un reportaje [illegible] que se le hizo, que la solución en el Congreso no podía surgir de la [illegible] de posiciones [illegible] que hay más de una posición y que hay que aceptar lo que resuelva la mayoría.

[illegible] hay que buscar el consenso la

Nicolae Ceausescu

# [illegible] verticalista ni despótico y [illegible] Congreso saldremos unidos"

unidad. Si alguien propone cambiarnos de nombre, indudablemente que voy a estar en contra, no es problema de negociación, como tampoco eliminar el marxismo leninismo.

-Si la mayoría decide renovar la dirección ¿usted volvería a militar en la base del PCU?

-Sí, estuve en la base desde el principio así que en eso no tengo problema.

-Hay una especie de lógica en los partidos comunistas de que los dirigentes permanezcan en sus cargos durante muchos años y se renuevan cuando tienen edad para jubilarse, ya Jaime Pérez planteó limitar la edad...

Es verdad, pero sobre este punto ya habló Arismendi y no sólo habló sino que lo hizo cuando él propuso su salida de la Secretaría General.

**"No me animaría a decir que Walesa es agente de la CIA... Ceausescu fue un héroe de aparato no de conducción... Yo no soy de los que creo que la URSS fue una estafa, estafa fue el stalinismo"**

-Pero hoy se le estaría reclamando a algunos dirigentes del PCU un paso atrás, no en sus principios pero sí para dejar lugar a dirigentes nuevos que [illegible] formaron con un aire internacional [illegible] nacional diferente...

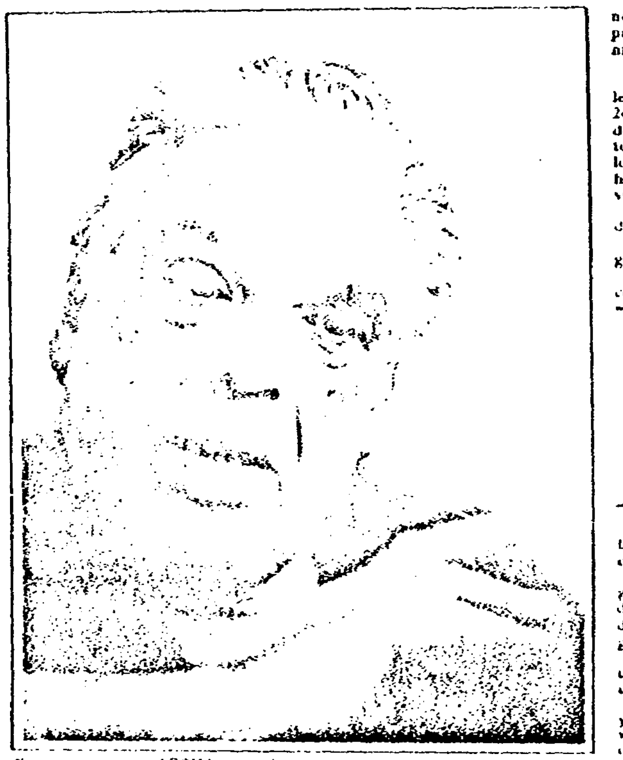
[illegible] es positivo pero yo también a [illegible] compañeros les inyectaría el aire del pasado, la experiencia de algunos sucesos que es muy importante. No sólo vale la experiencia de este determinado momento. Los viejos también tienen que aprender de la juventud eso es cierto pero eso no tiene que ver con la renovación. El Congreso va a elegir la nueva dirección y yo no creo que haya nadie que en este momento quiera estar atornillado en su cargo.

-Desde el año 1970 usted estuvo en contacto con la realidad de la URSS y de los países del este europeo. ¿Cómo se logra entender -y algunos militantes comunistas mencionaron la palabra estafa- que el PCU, su dirección, haya convalidado y enaltecido determinados gobiernos que resultaron totalmente impopulares?. Hace tres meses en La Hora Popular se mencionaban las conquistas del régimen rumano después que Ceausescu es fusilado en una nota editorial el mismo matutino señala que el drama de Rumania era porque Ceausescu había pagado la deuda externa. Se advierte un doble discurso que para los comunistas no es fácil de digerir.

Sin duda que hubo incondicionalidad en la actitud del PCU hacia esos países pero hay que tener en cuenta la guerra fría, el enfrentamiento del imperialismo, en fin muchas cosas. Cuando llegó a El Popular la información de que la [illegible] Soviética había invadido Checo[illegible]aquia, bueno, lo aceptamos, no reflexionamos y hoy vemos que el socialismo no se puede imponer así, por la fuerza.

-Usted menciona Checoslovaquia, le puedo mencionar también la invasión a Hungría, también convalidada por el diario El Popular que usted dirigía.

Lo que no se dice de Hungría es que allí estaban colgando a los comunistas. [illegible] en nuestra actitud de incondicionalidad. Yo en Europa veía fenómenos parciales de [illegible], [illegible] Gorbachov la [illegible] en 1955 [illegible] Pero le digo que nuestra cabeza en Europa [illegible] estaba puesta [illegible] de esos países [illegible] solidaridad con el pueblo uruguayo que sufría la dictadura. [illegible] socialismo [illegible] de incondicionalidad hacia ellos influ-



"La renovación en el PCU hay que hacerla ya"

yó en nuestra concepción y visión del mundo.

-Sin embargo lo que parece haber fracasado es un método de análisis de la realidad como en Polonia donde no se advirtió que la mayoría de la población estaba imbuida de un sentimiento católico. Aquí el resto de la izquierda criticó duramente en los años '70 ese método que era utilizado también por el PCU. Ese método continúa adelante y hace crisis como por ejemplo en el movimiento sindical en su tercer congreso y hace crisis hacia adentro del Frente Amplio. Se calificó a ese método de "vanguardismo", el PCU dice ser la vanguardia de la clase obrera, aunque esta electoralmente funciona por otros carriles. ¿Usted cree que el PCU es la vanguardia de la clase obrera?

-Sobre las relaciones de la izquierda en el '70, ¿Usted qué quiere decir?, ¿que los tupamaros tenían razón?

**"Sí, como responsable del sector internacional" la carta a Nicolae Ceausescu "la redacté yo... esa carta fue un error"**

-No, en todo caso le pregunto a los tupamaros.

(se ríe) Claro que había diferencias de opinión en el marco de la lucha ideológica pero nunca hicimos una campaña contra los tupamaros. Sobre la clase obrera ¿quién puede dudar que los comunistas han tenido un papel fundamental en crear la central de trabajadores?. Se cometieron errores sectarios pero hubo autocrítica.

-El 20 de diciembre de 1981 el PCU envió una carta de felicitaciones al general Jaruzelsky de Polonia en un momento que se decía que Lech Walesa era un agente del imperialismo. ¿Walesa para usted sigue siendo un agente de la CIA?

-Yo no me animaría a decir eso aunque no comparto sus ideas. ¿Pero usted va negar que en esos países, como Polonia, en algún momento hubo conquistas y cosas importantes.

-¿En Rumania también?

Puede ser que en algunos momentos sí. Ceausescu fue un héroe de aparato pero no en la revolución, pero hubo algunas conquistas. Sacarle la tierra a los terratenientes en todos esos países fue muy importante, sabe. Yo no soy de los que creo que lo de la URSS fue una estafa; estafa fue el stalinismo, pero no sus luchas por el Tercer Mundo y el haber transformado el imperio de los zares, eso no fue estafa.

-¿Es cierto que quien redactó la carta del PCU a Ceausescu fue usted?

Sí, como responsable del sector internacional la redacté yo. Pero era un mensaje al Partido. Cuando se nos recomendó que enviáramos un delegado al Congreso del Partido Comunista Rumano nos negamos. Tampoco enviamos una felicitación cuando fue elegido allí el secretario general, a pesar de una gestión que se nos hizo al respecto. Pero esa carta fue un error.

-Sin embargo en la misiva se hacían algunas consideraciones...

-Se hacían sí... pero fue un error.

-¿La carta fue aprobada por la dirigencia?

Cada carta que enviamos no puede estar siendo aprobada por el Ejecutivo.

-En lo que puede haber habido de estafa fueron ese endiosamiento que el PCU hizo de determinados regímenes, ¿le corresponde la misma responsabilidad a los dirigentes que a los militantes?

Claro que no.

-Ofelia Fernández comentaba que le había pedido al PCU el Informe del 20 Congreso del Partido Comunista de la URSS y le dijeron que era secreto; sin embargo poco tiempo después lo publicó el diario Acción que lo había conseguido en la embajada soviética?

-Si se dijo que era secreto el informe del PCUS es porque era secreto.

-¿Y entonces cómo Acción lo consiguió en la embajada de la URSS?

Hay que preguntarle a la embajada cómo lo dio.

**"Aunque yo creo que en esos países no será fácil que los campesinos devuelvan la tierra a los terratenientes", lo que allí ocurrió "no me satisface"**

-La dirigencia del PCU ¿manejaba información que sus militantes no conocían?

No. [illegible]

-¿Qué siente un hombre como usted con 51 años de militancia, cuando ve que pasan estas cosas?

Esto no me da satisfacción. Aunque yo creo que no es fácil en esos países volver del socialismo al capitalismo, ni que será fácil que los campesinos devuelvan la tierra a los terratenientes, todo esto no me satisface. Esperemos que el viento [illegible] de la perestroika ayude a [illegible] nueva [illegible] na del socialismo. [illegible] tengo un gran optimismo histórico, sigo creyendo que no hay otra solución para el mundo que el socialismo.

-Ahora, el modelo de socialismo para Uruguay ¿pasa por la estatización total de los medios de producción, pasa por no dejar funcionar las trasnacionales?

[illegible] la propiedad [illegible] de los [illegible] no quiere decir que [illegible] con la estatización [illegible] formas cooperativas y hasta la propiedad [illegible]

-¿Y con las trasnacionales?

Es una pregunta muy general, habría que ver en determinado momento qué sector estratégico representa. En algunos casos será [illegible]

-Hay observadores que entienden que hay un vacío importante en la elaboración teórica de la izquierda marxista latinoamericana y que sólo hay seguidismo a determinados modelos. Para la elaboración del modelo hay algunas cosas que se derivan del Uruguay que hoy no se pueden decir...

-Creo que hay un atraso general en América Latina al que Uruguay no es ajeno. Hay aportes hoy que son muy importantes como los de Darcy [illegible] [illegible] lo que tenemos es una crisis de la [illegible] socialista latinoamericana. El PCU quiere contribuir a promover un debate en toda la izquierda latinoamericana, incluso sectores cristianos, sobre el socialismo, la integración independiente, el latinoamericanismo y la búsqueda de opciones contrapuestas a los modelos en crisis del continente.

**"Al PGP y al PDC no, me animo a calificarlos de izquierda... ¿Coincidir con Hebert Gatto?... Parcialmente, en algunas cosas"**

-En un proyecto nacional el Partido por el Gobierno del Pueblo y el Partido Demócrata Cristiano ¿usted cree que pueden aportar algo, estarían en este cauce común, los ubica dentro de la izquierda?

No me animo a calificarlos de izquierda, pero ojalá que en una acción común [illegible] el PGP, el PDC, el Movimiento [illegible] de Rocha.

-¿Por qué no se anima a calificar de izquierda al PGP y al PDC?

[illegible] para la izquierda [illegible] ser de izquierda, yo no sé si ellos hoy se dicen de izquierda. Lo que se entiende por la izquierda es la que [illegible] cambios de fondo, no dentro del sistema, aunque nosotros también buscamos mejoras inmediatas en este sistema. La izquierda quiere cambios revolucionarios.

-¿La izquierda está sólo dentro del Frente Amplio?

-No quiero estrechar, digo que fundamentalmente está expresada en el Frente Amplio, lo que no quiere decir que en un proyecto amplio no puedan participar otros sectores.

-En este debate sobre el marxismo hay conceptos ideológicos de teóricos del PGP y del PDC que hoy toman vigor fundamentalmente en sus críticas al stalinismo. ¿Usted les da la razón hoy por esas críticas, que fueron realizadas cuando esos modelos no habían caído?. Algunos comunistas dicen hoy lo mismo que hace un tiempo decía el doctor Hebert Gatto y Juan Carlos Doyenart.

Claro, como nosotros criticábamos ayudando los modelos de la democracia cristiana internacional o la socialdemocracia.

**Aseguró que el Comité Ejecutivo del PCU consideró la designación de dirigentes para integrar el gabinete comunal de Tabaré Vázquez aunque admitió que no sabía si "se recabaron todas las opiniones"**

¿Pero hoy coincide con Gatto, por ejemplo?

¿Coincidir con Gatto? (risas). Parcialmente, en algunas sí. Personalmente no tengo nada contra Gatto pero hay cosas en las que nunca estaremos de acuerdo: yo creo en el socialismo, creo en la revolución de octubre como hecho fundamental del siglo y rechazo la explotación del hombre por el hombre.

-Para terminar en un reportaje que LA REPUBLICA le hizo a Ofelia Fernández ella dijo que en el Comité Central no se había discutido cuáles serían los dirigentes del PCU que integrarían el gabinete comunal de Tabaré Vázquez. Usted, que además integra el Comité Ejecutivo, ¿nos puede decir si allí se discutió?

[illegible] hubo algunas [illegible] sí. No sé si se recabaron todas las opiniones, pero se consideró.

## Fueron 5 los dirigentes del CC que se reunieron con los desafiliados

En la edición del pasado [illegible] LA REPUBLICA informó sobre una reunión de [illegible] en la Casa de la Cultura del PCU. En la [illegible] del encuentro los integrantes del Comité [illegible] Fernández, doctor Alberto Grille y profesora Silvia [illegible]. Sin embargo se omitió los nombres de [illegible] Alain Morquio que participaron en el encuentro y que [illegible] del PCU.

ares

c los gastos militares, las partes
nento nuclear permanecieron

entó el bombardero Stealth, y
amas de misiles móviles MX y
ontinentales (ICBM) móviles.
un nuevo bombardero estraté-
o dos tipos de ICBM.
ña, agregó el SIPRI, siguieron
rrollo de submarinos estratégi-
ún los norteamericanos, un mi-
ance, el M-9.

onía en 1988 de 13.000 cargas
res y en 1988 esas cifras se ha-
y 1.903 respectivamente.
eran de 10.834 cargas y 2.553
11.320 y 2.448 en 1989, precisó



l último episodio bélico del
—especialmente civiles—

illones de consumidores", señaló
director de Alzi.
Por su parte, Nicolai Frolov, en-
rgado de negocios de la URSS en
estro país, expresó que este em-
urque significa "un desarrollo y
ofundización de los vínculos entre
Unión Soviética y Uruguay".

guardería, expresó que con dolor había constatado "un robo, que es contra los niños, porque es a ellos a quienes más perjudica".

"Cuando llegué vi que se habían llevado todo", incluso hasta los trabajos de los pequeños.

Al lugar va una treintena de niños, hijos de trabajadores de la zona. La existencia y el funcionamiento de la guardería permite a sus padres dejar a los pequeños bajo una atención responsable durante las horas de trabajo.

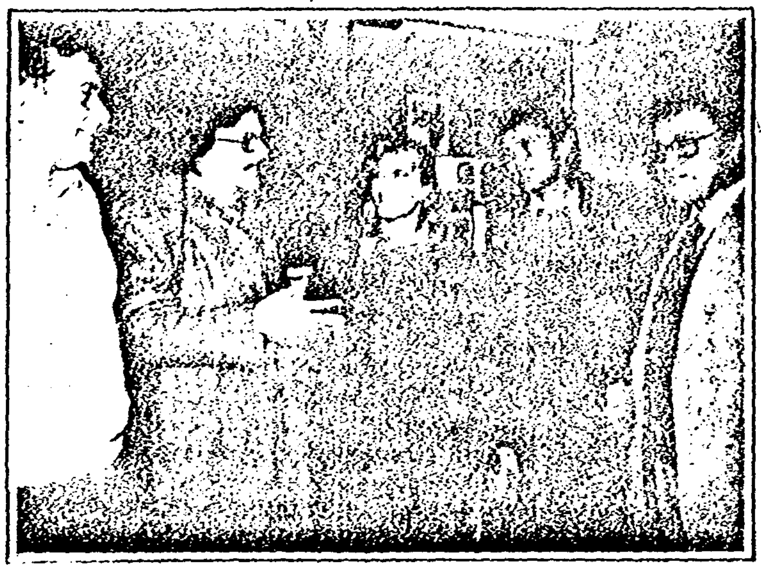
"Acá vienen niños de entre 2 a 5 años, desde las 8 a las 6 de la tarde, de lunes a viernes".

Por su parte la señora, Chicha co- de la zona y apelaremos a su colaboración y el sábado en el local de la guardería los mismos niños realizarán una actividad artística como forma de devolverle a la barriada sus esfuerzos y colaboración".

La dirección de la guardería y los padres de los niños apelan a la colaboración popular, exhortando a que les acerquen cualquier elemento que sirva para la cocina –ya que los ladrones se llevaron todo– o para abrigar a los pequeños a la hora de la siesta.

Las colaboraciones pueden ir a retirarse, por lo que deben telefonear al 402012.

# Presentaron a "20/21"



Ayer fue presentado a la prensa un nuevo semanario que comenzará a circular en nuestro país del próximo viernes.

Se trata de la publicación "20/21", peculiar nombre indicador del período que pretende reflejar: la transición entre dos siglos. Este nuevo proyecto editorial estará dirigido por Edmundo Canalda, ex director responsable de "Mate Amargo" y luego de CX 44 Radio Panamericana. En la foto, aparece Canalda –primero a la izquierda– acompañado por Héctor Luna, Luciana Posamay, Rodrigo Arocena y Rodolfo Porley, algunos de los principales responsables de "20/21".

ARCHIVO

4M

1/1

4M

4M

LA HORA POPULAR
22/5/90

001/1

ARCHIVO

...justaría conocerla ...ue se refiere a la ...ado, simplemente ...a sido una opera... ...ra el país que se ...ra de carteras' por ...lo y un brillante ...uienes vendieron ...Si fuera posible ...an a reabsorber ...so. Pero, reitero ...cer primero los ...opuesta".

... los nombres de todo el pueblo uruguayo "y mucho menos de las empresas medianas y pequeñas que tratan de abrirse camino en el mercado internacional, generar divisas y puestos de trabajo, pero que no pueden acceder a los créditos internacionales porque las deudas de estas 50 grandes empresas son impagables".

Aclaró que su sector "no está hablando de no pagar al deuda externa. Por el contrario, nosotros queremos que el Uruguay negocie en condiciones adecuadas con el FMI y que sea un país elegible por el plan Brady".

Cuando se le preguntó si no habría peligro de quiebra de esas empresas en el caso de tener que asumir toda la responsabilidad de la deuda, Millor respondió que "si la deuda se vuelve a privatizar lo que sucederá es que entre privados –las empresas por un lado y los bancos extranjeros, que también son privados, por el otro– renegociarán las condiciones de pago o las condiciones de refinanciamiento. Si hubiese esa posibilidad de quiebra, y bueno, yo creo que hay que terminar con el país clasista, con los estamentos".

Añadió que su sector quiere una "sociedad con clases, no con estamentos. Y una sociedad con clases implica la posibilidad de la movilidad de esas clases. El que es eficiente se mantiene en la cúspide y el que no es eficiente volverá al llano".

## ...ampaña

...do del Partido ...n Rijo, partici... ...nto jornada de ...uentros a nivel ...ndrán lugar en ...de Maldonado ...yo inicio tuvo ...cuando asistió ...agrupación que ...Carlos W. Ci... ...pañando a los ...ría Sanguinetti ...sostendrá en... ...ligionarios en... ...mario y poste... ...San Carlos. El ...dente de Ci... ...al resultado ...mbre pasado, ...A POPULAR ...la ac... ...cional, ...peña en el

## Batlle visita hoy Artigas y mañana Colonia

Jorge Batlle visitará hoy la ciudad de Artigas, para reunirse con dirigentes locales de la lista 15, entre los que se incluyen convencionales nacionales y departamentales, ediles, dirigentes que se postularon a cargos electivos en las últimas elecciones y delegados de agrupaciones y clubes.

En la oportunidad, se considerarán temas políticos de actualidad, de organización interna, y se cambiarán ideas sobre la participación en la próxima convención nacional del Partido Colorado.

Prosiguiendo con el programa de reuniones regionales que viene realizando Unidad y Reforma, lista 15, en todo el país, delegaciones de los departamentos de San José, Soriano y Colonia habrán de reunirse mañana junto a Jorge Batlle y Jorge Sanguinetti en la ciudad de Colonia.

## Rodríguez Camusso abandonó el CTI

El diputado Francisco Rodríguez Camusso abandonó ayer el CTI pasando a ocupar una sala de internación de la mutualista que lo asiste, al tiempo que todos los informes médicos y paraclínicos confirman una evolución favorable.

En la tarde de ayer la secretaría del despacho parlamentario del líder del MPF informó a LA HORA POPULAR que está confirmado que en poco tiempo más Rodríguez Camusso retomará a su domicilio particular.

En caso de optarse por un pedido de licencia, Rodríguez Camusso será temporalmente sustituido por Nelson Biasotti, quien también integra el comité ejecutivo del MPF, en virtud de que el primer suplente, el doctor Wilfredo Penco, se desempeña como director de Cultura de la IMM.

## Lista de las personas sorteadas para trabajar en servicios de IMM

...el Cilindro Municipal, el sorteo público para proveer ...estinados a los servicios de Barrido y Limpieza y Re... de la Intendencia de Montevideo.

...ico se sortearon 150 titulares y 300 suplentes, entre un ...s.

...los 150 titulares, 40 son mujeres y que de los 300 su... femenino.

...zarán a ser citados próximamente para efectuar los ...tes ante el Servicio de Recursos Humanos... ...s efectuará un examen psicofísico y una prueba de ...

...itados en orden preferencial en aquellos casos en que ...an a los exámenes.

...ta de las personas que resultaron electas en el sorteo. ...go Amaral, Manuel de la Tabla, Maribel Díaz, Mirian ..., Silvana Rehermann, Claudia Cabrera, Héctor Pin... ...a Capote, Loreley Scotti, Javier Fabre, Syrley Silva, ...r Cedrés, Marcos Jorge, José Valverde, Gustavo ...li, ...nhy Martínez, Sandra Mansilla, Marcelo Filda, ...via Rodríguez, Fernando Azambuya, Hilda González, Bernardo Viera, Ruben Raúl García, Ma... ..., Juan Bueno, Gustavo Escope, Robert Navarro, Da... ...ríguez Bastorres, Luis Garay, Víctor Muiño, Luis ...a, Olga Pintos, Ana Siragusa, Walter Ruiz, Roberto Ciganda, Selva Vega, Jorge Vigo, Miriam García Suárez, Elba Maneiro, Daniel Ramos, Willermo Mosconi, Pablo González Sosa, Carlos Mateo, Omar Naglieri, Antonio Fittipaldi, Diego Olivera, Adriana Martínez, Miguel Cardozo, Eduardo Frederico, Enrique Rodríguez, Alvaro Petre, Oscar Ricarte, Ramiro Barreto, Ruben Rodríguez, Mónica García, Hugo Marinoni, Juan Furtado, Alexis Beltrán, Sergio Fernández, Angel Cazenave, Luis Márquez, María Rodríguez, Julio Bonora, Carlos Moreno, Leonardo Azzanelli, Daniel Albano, Juan Alvez, Miguel Fernández, Enrique Carabajal, Carlos Suárez, Jorge Olivera, Norma Pouey, Heber Figueroa, Javier Jabs, Luis Aguirre, Miriam Lliona, Leonardo Grachot, Elizaveht Galván, Carlos Belo, Claudia Larrosa, Jorge Rodríguez, Néstor Olmedo, Líber Cerrón, Gregorio Iglesias, María Cáceres, Juan Etchegaray, Carlos Berón, Carlos Machado, Oscar Sanes, Marcelo Suárez, Gabriel Rodríguez, Daniel Almeida, Héctor García, Norma Arias, José Duhalde, Leonel Ferreiro, Adrián Viera, Gustavo Candido, Marta Silva, César Luqui, Nibia López, José Caimati, Héctor Olivera, María Alvez, María Carballo, Sergio Moreira, Gustavo Maldonado, Luis Falleres, Alberto Paredes, Sandra Silva, María Pérez, Gonzalo Amoza, Graciela Manoukian, Nébel Medina, Mercedes Araújo, Washington Villasante, Heber Bentancor, Washington Rodríguez, Gustavo Farías, Juan Araújo, Miriam Pintos, Oscar Segui, Gumercindo Vázquez, Marcelo Collazo, Luz Pintos, Roberto Alcántara, José Solecio, Laura López, Carlos Gómez, Juan Rodríguez, Norma Rodríguez, Ramón Regueiro, Sergio Menéndez, Gerardo Prados, José Macedo, Carlos Suárez, Yacqueline Sendez, Nodia Soria, Edison Larrosa.

dos ubicado en C... lle s/nº, lindero propiedad del Sr. Hernández Cuello ... solución del Inten... cipal de Montevide...

Dicho criadero ya ... clausurado por re... 2 de abril de 199... de salubridad, ap... al propietario una ... UR, 17 multas de ... multas de 0,64 UR

Sin embargo, en ... practicada el 2 de ... el servicio de Salu... constató que el c... estaba en activida... se hubiera dictado ... rehabilitándolo, ... dose en el lugar ... pequeños.

En razón de esto se ... clausura al establ... así como se aplicó ... domero Hernánde... una multa de 48 ... multas de 0.9 UR ca... Por último se enco... servicio de Salubrida... lización de periódica... ciones tendientes a ... tivamente se dé cum... a lo dispuesto.

## MULTA POR ESCOMBR...

Por arrojar escombr... rambla Pte. Wilson ... Gral. Artigas la Inte... Municipal de Montevi... puso una multa de 4... Sr. Luis Alberto Trápa...

El multado, que ya ... notificado, debe abo... suma adeudada dentr... plazo de 30 días bajo ... cimiento de que, en c... omisión, se iniciará ac... dicial para el cobro ... misma.

El multado arrojó esc... desde una camioneta, ... rambla Mahatma Gha... quina calle Parva D... Cabe destacar que es... dadano se ofreció a re... material arrojado en r... ción del daño causado, ... no lo exime de la mu... violar la reglamentaci... gente.

La Hora 18/5/90 ARCHIVO

Biográfico – Nelson Biasotti integra el Comité Ejecutivo del MPF

...ENCION – informa Batlle ... Biasotti ... del MPF – dovesion Rodríguez Camusso – dovesion Biasotti y agregando al Organigrama N Biasotti

ARCHIVO



FOTOCOPIA CON MARGEN IZQUIERDA CORTADA

001/1

"LA HORA POP." 18/5/90

Poco legible

# CX 44 Radio Panamericana

## "Amargueando", periodístico que trata de reflejar el momento

De la programación de CX 44, Panamericana, destacamos hoy el espacio mañanero "Amargueando", que va de lunes a viernes de 9 a 12.30 y conduce Alberto Silva, con la colaboración entre otros de Marcela Turubich, en la locución y Marcelo Díaz en la producción. También los acompañan: Gustavo Antúnez en el móvil, Griselda Leal en las encuestas, Ruben Vázquez conductor del móvil y Elbio Llambí en la "audiocompaginación" (menuda palabra para tanta responsabilidad).

Asimismo hay columnistas permanentes invitados durante la semana los cuales se refieren a temas específicos dentro de un bloque titulado "Puntos de vista". Allí Ud. amigo lector de "El Diarioprograma", podrá escuchar a Morena, Batalla, Amaro, Analía Piñeyrúa, Tato López, Curiel, y el Padre Monzón, entre otros.

— "El nuestro, es un programa periodístico que intenta cubrir todos los sectores, todas las opiniones en las diversas actividades que despliega el ser humano. La política, el deporte, la cultura, la sociedad, los gremios, la ciudad, la salud, el tema del momento. Esto no quiere decir que no tengamos nuestra opiniones, ni que las digamos. Por el contrario lo hacemos y así cada uno puede asumir su participación y responsabilidad con madurez en el quehacer de todos los días".

Todas las mañanas "Amargueando" lleva a sus estudios a un entrevistado central, el cual da su opinión sobre el tema y posteriormente es cuestionado por la audiencia.

Otro aspecto importante del este dinámico programa es la participación de todo el país en el espacio. Efectivamente, una vez por mes "Amargueando" va al interior y desde allí en duplex con una radio local emiten a todo el país qué es lo que acontece en cada departamento narrado por los propios habitantes de la ciudad.

— "En las entrevistas, nos comentaron, no pretendemos pasar la mano por el lomo ni tirar centros a la olla, ni preparar el cuestionario al entrevistado. Este sabe de antemano que le podrán preguntar de todo".

También es digno de mención la encuesta diaria que se hace a unas ochenta personas sobre distintos temas. Con este material se hace un resumen y el encuestado de la jornada tiene conocimiento de lo que la gente opina. Luego de su participación, se habilitan teléfonos y el oyente puede opinar y cuestionar, saliendo la llamada en directo.

— "A propósito, queremos destacar el respeto, la alegría y la libertad con que nuestros oyentes nos llaman. Ello hace posible que "Amargueando" sea realmente un programa periodístico integrado por los propios oyentes e involucrados en los temas que seleccionamos a consideración y que nos sugieren.

El ciclo "Enfoques" que lo editamos de lunes a jueves invita a distintas epsonas a que opinen y den su posición sobre un tema puntual. El viernes, se hace un resumen y la audiencia participa preguntando. Son temas como salud, jubilados, presos sociales, etc.

Sobre el mediodía tomamos contacto con la Intendencia. Recibimos tres denuncias, críticas, opiniones de vecinos o cosas que destacar. Esto llega automáticamente a los directores respectivos de la IMM, asegurándonos con una copia de lo dicho que se distribuye al Intendente, directores y Junta.

— "Los temas aquí, sean lo que sean no se rehuyen, también nosotros emitimos nuestra opinión, pues entendemos que "Amargueando" es un programa pluralista".

— También tenemos nuestros espacios musicales donde pretendemos no difundir música comercial.

Para "Amargueando", informar sin tecnicismos, pero con profundidad, teniendo un clima participativo es lo fundamental. El escucha se merece esto y mucho más. En la 44, tratamos de brindarlo todo. Si bien es un programa que agota y nos cansa, lo hacemos con mucha alegría, con optimismo, incluso queremos buscar a lo negativo aquello que nos sirva para mejorar lo que se pueda".



Alberto Silva, y Marcela Turubich, conductor y locutura respectivamente de "Amargueando".

— "Ah..., nos olvidábamos, con el correr del tiempo fuimos incorporando algunos "chirimbolos musicales", como por ejemplo, una campanita, un timbre y un gong.

La campanita es para que los "piquitos de oro", que hablan sin parar vayan redondeando el tema y concluyan en menos que canta un gallo. El timbre es para anunciar la hora y también el tiempo y el gong es para indicar que se concluyó el programa.

De Alberto Silva, conductor del programa, destacamos que estuvo radicado en Argentina, trabajó en distintos semanarios y periódicos. Aquí lo hizo en Zeta, Mate Amargo, Las Bases, CX 30 y publicó cuatro libros: "Alto el fuego", "Crónicas de sueños y pesadillas", "Entre la realidad y la ternura" y "Perdidos en el bosque".

Por su parte Marcela Turubich, la juvenil locutora, polifacética y de tiernos ojos, tiene a su cargo además "Los 44 de la 44" que va los sábados de tarde. "Colaboré con papá (Elías) en CX26 y me formé de toda la vida en una radio". Además estudia música, y su humildad le impide decir que tiene virtudes para esta expresión artística. Por si fuera poco es la "salvavidas" de "Amargueando", cuando surgen los baches y los muchachos se quedan en blanco.

Así es "Amargueando", un espacio importante dentro de la radiotelefonía nacional donde aún no está todo dicho, donde los esquemas son para romperse y donde especialmente la espontánea comunicación del oyente con los protagonistas del acontecer es básico, en las mañanas de CX44 Panamericana.

La Hora, 20/5/90

**Con Pablo Valenzuela**

# Convivir con la duda

***Entrevista de Andrés Gálvez***

Pablo Valenzuela, 26 años, soltero, estudiante de 5o. de Arquitectura, miembro del consejo de la Facultad *durante cuatro años*; miembro de la asamblea general del claustro de la Universidad; actual miembro del secretariado ejecutivo de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, desde 1988; miembro de la dirección del sector universitario de la UJC, reelegido en la reciente 5a. Convención de dicho sector. Acerca de esa 5a. Convención del sector universitario de la UJC, "EL SEMANARIO" mantuvo con Pablo Valenzuela el siguiente diálogo:



Foto de Carlos Contrera

## Una convención muy autocrítica

**–La 5a. Convención del sector universitario de la UJC repercutió en la prensa como muy autocrítica, muy renovadora, con una serie de elementos nuevos tanto sea desde el punto de vista ideológico como organizativo. ¿Qué puedes decir de eso?**

–Lo que repercutió en la prensa fue una *mínima* parte de lo que fue la discusión. Sin duda, se puede calificar de muy autocrítica la convención. Pensamos que no podemos obviar nuestras responsabilidades frente a la situación que hoy tiene el movimiento estudiantil, en primer lugar. Es nuestra principal preocupación.

Consideramos que la base de todos los problemas, más allá de los generales que puedan tener la juventud y el partido, está una errónea concepción del movimiento estudiantil y de la Universidad a la luz de la nueva época que empezaron a vivir tanto el movimiento estudiantil como la Universidad en la situación de posdictadura. Encontramos a la Universidad en una situación cualitativamente diferente a la que tenía antes de la dictadura, a un estudiantado que desde todo punto de vista –del número, de la composición social, de sus intereses, de sus aspiraciones– también era cualitativamente diferente al que existía antes de 1973, vamos a decir al que existía desde fines de la década del 60 hasta la dictadura.

Y todo eso no lo asimilamos y tratamos de aplicar una concepción que básicamente estaba fundamentada en la experiencia de los últimos años de la década del 60 y en los primeros de la década del 70. Y evidentemente ese modelo, esa concepción y esa metodología no obtuvieron los resultados esperados, porque estaba desde el pique equivocada con respecto a los nuevos tiempos que se venían.

## La falta de un proyecto universitario

***–Equivocada ¿en qué sentido?***

–En primer lugar, en que la dictadura actuó dejando mellas sobre toda esta generación de estudiantes universitarios en cuanto a su nivel cultural, a sus convicciones ideológicas. En segundo lugar, el avance de la revolución científico-técnica a nivel mundial y a su vez el atraso de la Universidad uruguaya en esos 12 años de oscurantismo, hacían necesaria una gran audacia para encarar los problemas de la vida universitaria. En tercer lugar, nosotros creíamos que el consenso que de alguna manera tuvo la organización gremial *a la salida de la dictadura*, estaba basado en consignas, reivindicaciones, en planteos programáticos y políticos que de alguna manera tenía la organización estudiantil y tratamos de mantener esa misma visión, cuando en la realidad –y creemos que ésa es una de las *conclusiones principales*– todo ese consenso lo era en cuanto a la *necesidad de la democratización*. Pero a partir del logro de la autonomía, del cogobierno, etcétera, no supimos darle contenido a esa democracia, no supimos darle contenido al cogobierno. Y fundamentalmente esto se expresó en no tener claro y priorizar un proyecto universitario de cuál es el rol de la Universidad, proponer un rol para la misma, *proponer* soluciones para los problemas acuciantes que tenían los estudiantes –y que no *sólo partían* de las carencias presupuestales, aunque éstas fueran principales, sino que había problemas académicos, problemas intrínsecos a la Universidad que no abordamos. Nosotros creíamos que nuestra posición era la representativa de los estudiantes. Cuando en realidad todos los estudiantes estaban reclamando una serie de cuestiones que hacían a su condición de estudiante, a su condición de universitario, de futuro profesional, que o fueron debidamente atendidas por nuestra política.

## La búsqueda de la hegemonía

A partir de la 5a. Convención nos proponemos iniciar un análisis serio y desprejuiciado de estas carencias y proponerle al movimiento estudiantil en su conjunto una vía para encararlo.

**–Pero además de esas razones, ¿no había en los jóvenes comunistas algún tipo de soberbia, de sectarismo, de planteos vanguardistas o hegemónicos?**

–Sin duda. Sin duda nuestra práctica –no nuestro discurso o nuestros documentos– estuvo en muchos momentos basada en una suerte de búsqueda de la hegemonía y de la creencia de *ser depositario de determinadas* verdades. Eso llevó a un aislamiento de la juventud comunista en lo que hace a sus alianzas, a sus relaciones políticas con otras corrientes gremiales y universitarias dentro de la Federación y dentro de la propia Universidad.

Soberbia o intención vanguardista que tuvo consecuencias *en dos planos*: en el gremial, pero también en el universitario. Porque todo esto nos llevó a un aspecto que siempre tomamos como secundario que es el menosprecio o la no consideración de lo formal, en lo que hace al gremio, es decir la *necesidad de respetar determinadas reglas de* juego democráticas, gremiales. Error en el cual creo que cayeron todas las fuerzas en la Universidad. Pero también llevamos esa suerte de desprecio de lo formal a los organismos de cogobierno universitario, cuando estos organismos, el valor histórico que han tenido, justamente, ha sido el respeto inestricto a lo que es la forma, a lo que es el derecho, a lo que son todas las formas de libertades basadas en el respeto a las normas y los reglamentos. Todo eso de alguna manera nos trajo muchos problemas a la hora de tener autoridad, no sólo por los votos o por lo que movilizábamos, sino autoridad frente a los demás sectores de la Universidad.

## Lo fundamental: la democratización

**–Eso fue la 5a. Convención con relación a la Universidad, ahora con respecto a lo interno de la UJC, ¿en qué consiste lo renovador, lo audaz?**

–Evidentemente, todo esto está presidido por una premisa fundamental que es la democratización. Por una razón u otra es difícil analizarlo en poco tiempo. Porque tiene que ver con toda la discusión del partido y su juventud, sin duda tiene que ver con aspectos ideológicos. Hemos esquematizado o dogmatizado algunos aspectos de lo que es el centralismo democrático, de lo que es la concepción marxista-leninista y eso nos ha llevado al autoritarismo en lo interno de la organización.

La propia realización de la 5a. Convención cambió radicalmente ese fenómeno, en el sentido de que se dio una discusión horizontal, sin informe previo. Hubo documentos de distintos grupos de compañeros –no hablemos de tendencias porque en ese sentido en el sector universitario no existen, sino que se sentaron grupos de compañeros que elaboraron distintos materiales–. También se horizontalizó la discusión en el sentido de que distintos círculos se reunieron para dar la discusión entre ellos. Hubo una especie de liberalización y amplitud de la discusión, que pienso es una experiencia nueva y de la cual sacamos algunas conclusiones, *incluso algunas negativas*, porque en ese afán democratizador hemos cometido alguna desprolijidad.

## Algo más que un debate amplio

Y por supuesto, a partir de lo que te decía antes, del análisis de la situación universitaria, *sin duda*, surge una gran necesidad de renovación teórica, política, ideológica. Además nos hemos dado cuenta de que la elaboración teórica dentro del partido y de la juventud necesita una revisión a fondo. Pero una *revisión* que creemos *que no va a partir* solamente de un debate, por más amplio, por más democrático que sea. *No* alcanza con eso. Necesitamos estudiar, recurrir a nuestros *técnicos, nuestros profesionales*, pero también recurrir a técnicos e investigadores que *no* son comunistas. Eso es evidente y es una de las cosas por las que ponemos las barbas en *remojo*. No sólo debate, no solo confrontación de ideas.

Debemos enfrentar sin prejuicios ese análisis, ese estudio que no es sólo debate y que son años de trabajo para encontrar nuevos caminos. Creemos en la necesidad de hacerlo junto con las otras *fuerzas de izquierda*. Creemos que la situación que hoy *estamos viviendo nos debe llevar a convivir* con la duda. Lo que aprendimos en esta convención *fue justamente* a convivir con la duda. A todo uruguayo le pasa: convive con la duda; menos los comunistas, hasta hace un tiempo, todos dudan. Antes, nosotros no dudábamos de nada, ahora estamos aprendiendo a convivir con la duda y pienso que eso es algo *muy* positivo. Dudar permanentemente y dudar de todo. Esto no quiere decir no actuar, es actuar, dudando, actuar analizando, actuar buscando. Actuar para cambiar la realidad, pero junto con eso a dudar de cada uno de los pasos que damos, para poder analizarlos desprejuiciadamente, para poder buscar y para poder recurrir a todo aquel lugar, persona o libro que nos dé los conocimientos necesarios para abordar *la* realidad.

**–¿Cuáles serían en lo concreto los rasgos de renovación que surgen de esta 5a. Convención?**

–En primer lugar nuestra acción gremial sin todos aquellos vicios; nuestra visión hacia la Universidad mucho más amplia de la que teníamos; una revalorización del papel del sector universitario de los comunistas en la Universidad en el sentido de que son absolutamente prioritarias dos cosas: el nuevo proyecto universitario –que no era prioritario para nosotros antes– y el bienestar de los estudiantes en su sentido más amplio. En lo interno, la forma de funcionamiento. Toda una serie de experiencias que hicimos hacia la convención hoy están avaladas por la vida y vamos a seguir haciéndolas, en el sentido de flexibilizar la estructura, *ampliar las formas* de participación.

La intención es adecuar la organización a los hombres y no los hombres a la organización.

Ese concepto de convivir con la duda es fundamental. Estamos dispuestos a discutir todo con todo el mundo. Pero estamos dispuestos a no perder algo que nos caracterizó siempre a los comunistas en la Universidad: *nuestro espíritu* de entrega, de lucha, nuestra fe y nuestro afán revolucionario que no hemos perdido. Queremos transformar la sociedad, queremos sin duda una sociedad sin explotados ni explotadores. Y queremos, fundamentalmente, que esta Universidad juegue su rol, simplemente siendo la mejor Universidad, que saque los mejores técnicos y que aporte las mejores investigaciones y asesoramientos al desarrollo productivo independiente del país. Es eso fundamentalmente.

# Quique



Enrique Quique Jorysz: adiós al compañero

Se fue calladito, solo, sin aviso, como no queriendo molestar a nadie. Con esa misma humildad que todos quienes le conocimos siempre le admiramos. Con la misma austeridad que siempre eligió para todas sus cosas. Y, debemos decirlo, con esa misma tranquilidad de espíritu que, quizás, nos impidió a muchos reparar más en su interior. Como que, sin proponérnoslo, llegamos a acostumbrarnos a ese *"Quique siempre está bien"* que dijimos y creímos y que hoy nos golpea tanto como la idea de ya no tenerlo.

Hijo de padres judíos que debieron abandonar Austria cuando Hitler consuma su anexión, nació en Montevideo en el '43 y concurrió a la escuela pública, luego al liceo Dámaso Larrañaga; de allí datan sus primeras actividades gremiales, que luego proseguiría en la FEUU, cuando opta por la carrera de odontología, al igual que su hermano Lothar.

Sensible a los problemas del país y de su gente, su enorme caudal humanístico es volcado en el compromiso militante que asume en pos de la consecución de una patria para todos.

Es la misma sensibilidad de la anécdota que, rescatada del ámbito familiar, nos recuerda a un *Quique* adolescente gastando el dinero obtenido como regalo de uno de sus cumpleaños, en una opípara cena que ofrece a dos parias del barrio en que vivía. Una anécdota menor que nos pinta la grandeza grande de *Quique*...

Como buen vecino de La Comercial adhirió a la causa basquetbolera del club Montevideo, mientras que en fútbol su preferencia lo ligaba al viejo Wanderers del Prado. Pero su atracción mayor la despertaban los pingos en las tardes de Maroñas...

Encarcelado en el '72, sus oficios como odontólogo al servicio de sus compañeros en el Penal de Libertad, fueron tan imprescindibles como su actitud firme y solidaria. Liberado en el '77, debe aceptar el exilio en Israel, un período que le resultaría tan duro como la cárcel: tiene que aprender el hebreo desde cero, acatar el servicio militar obligatorio en los propios territorios árabes ocupados, sirviendo una causa situada en las antípodas de sus ideas. Su mente, su corazón, estaban acá, en el Uruguay, adonde retorna en 1985 junto a su esposa Alma, de cuyo matrimonio con *Quique* nacieran dos hijos: Andrés, que hoy tiene once años y Alejandro, de cuatro.

Junto a su hermano, se desempeña como dentista, pero su vocación es la enseñanza; retorna como docente a la Facultad y vuelca sus esfuerzos en la odontología social; asiste en un centro de salud del Cerro y en policlínicas de cooperativas de vivienda.

Su consultorio particular de La Unión es un punto de encuentro con viejos compañeros que allí acuden, tanto para calmar un dolor de muelas como para compartir el solaz de charlar un rato con él. Fraterno, solidario, siempre dispuesto a escuchar los problemas ajenos, nunca permitiéndose el desliz de comunicar los suyos. Tal su anhelo de no preocupar o perturbar a los demás...

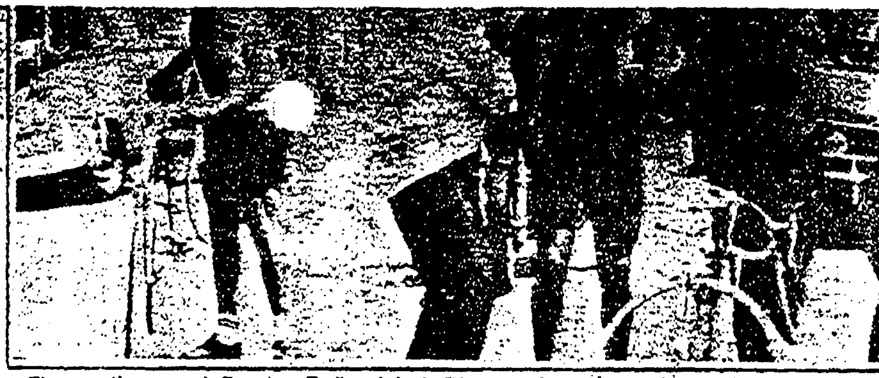
La semana pasada un paro cardíaco lo sorprendió por la noche volviendo a su casa. Nadie lo podía creer: *"¿Pero* Quique*, que andaba siempre bien, sin problemas de salud?"*

Un paño negro con una estrella de David blanca en el medio cubrió el austero cajón de maderas sin lustrar. A un lado, desde el centro de una corona floral, otra estrella, esta de cinco puntas, le daba a Quique el adiós de tantos compañeros suyos.

No practicaba la religión de sus ancestros; es más, no era creyente de religión alguna, pero por respeto a ellos fue sepultado en el cementerio de La Paz, de acuerdo con el ritual judío. Su cuerpo fue lavado para que volviera puro a la tierra. En realidad, nos atrevemos a decir, con todo respeto, que a Enrique Jorysz, en los 47 años que llegó a vivir, la pureza nunca dejó de pertenecerle.

EDITORIAL

lones: "Fue una etapa tranquila, donde todos fueron estudiándose. Uno nunca sabe cómo están los corredores extranjeros, especialmente los brasileños. Así que se rodó sin grandes esfuerzos y sin grandes escapadas. Nosotros tenemos que lamentar la caída que experimentó Luis Biera en la ruta 11. Creo que no va a poder seguir. Vamos a examinarlo bien en Montevideo y allí veremos qué actitud tomar. Pero te vuelvo a reiterar que todo el equipo está bien, vinimos estudiando todo y mañana (hoy) pensamos que habrá algún movimiento en el pelotón".



El argentino que defiende a Peñarol, Luis Biera, no logra recuperarse de la dura caída que padeció. Lo atiende el técnico, Alejo Blanco, quien expresa en la nota que no cree que siga en carrera. Una baja importante para uno de los grandes equipos de esta Rutas 90.

11, debió doblar por una calle ... el puente del ferrocarril, para ... contado de la pista.

Sin embargo no se respetó dicho ... corrido y se mantuvo el ritmo por la ... 11. En San José se debía realizar ... embalaje que fue anulado por las a... ridades de la prueba. Lo lamentable ... que el error lo pagaron los marag... que se venían aprontando, radio ... oreja, para presenciar ese fugaz ... siempre emotivo zumbido de ciclistas.

## Esa comunicación tan necesaria

Entre los integrantes de la carav... (ciclistas, acompañantes, jueces, di... vos, periodistas) y el público en las ... gadas hay una comunicación. En ... neiones se dio esa comunión de la ... participamos todos. Y no hubo nec... dad de requerir las fuerzas del orden ... exhortar a nadie, porque todos se c... portaron de acuerdo a su responsa... dad.

## Las sonrisas en la ruta

Claro, cada carrera tiene una c... diferente que cada cual analiza com... parece. De la Vuelta Ciclista del U... guay 1989, a estas Rutas de Amé... hemos encontrado otros rostros, ... manera de mirar la carrera y una ... manente disposición para felicitar a ... corredores, que en definitiva son los ... roes de la jornada. Los rostros son...

## LA HORA POPULAR

### EN LA RUTA

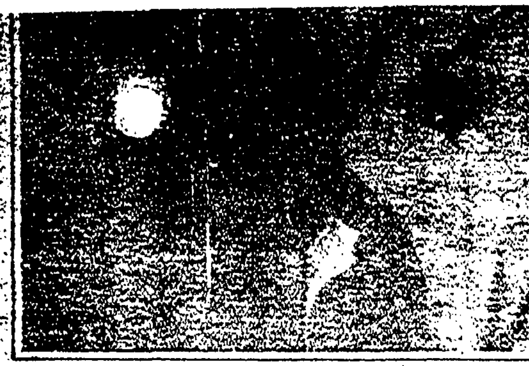
Textos: Luis Charbonier

Fotos: Fernando Gonzàlez



[illegible] reunión mantenida con el PIT-CNT el Presidente electo señaló que habrá menor intervención en la negociación privada, no se hizo responsable por el aumento al 1º de marzo para los públicos (lo cual de hecho es casi lo mismo que decir que será del 90% del IPC pasado como máximo), relacionó el salario real a la evolución de la inflación futura, y en principio no descartó ajustes bimensuales "si la inflación es descendente".

Lo real es que el salario real empieza mal, como lo han señalado repetidamente dirigentes del PIT-CNT. Inflación creciente, decreto por el 90% para los privados sin convenio, y un pronunciado deterioro del salario público en los últimos meses. Y dejar sujeto el salario, a que se obtenga el objetivo de inflación decreciente no es otra cosa que el reiterar la misma política salarial de la actual administración, donde el salario ha sido la principal variable de ajuste a partir de 1986.



Jorge Silvano, secretario de Asuntos Económicos del PIT-CNT.

# M. Pizarro: "Los conflictos no surgen por decreto"

"La posición del PIT-CNT no es de intransigencia, aquí el nuevo gobierno plantea una tregua, pero las condiciones de esa tregua son las políticas económicas y sociales a aplicar, que ya se está diseñando", dijo a LA HORA POPULAR, Mabel Pizarro, integrante del secretariado de la central de trabajadores. Las mismas fueron en respuesta a expresiones del recientemente designado ministro de Trabajo de la nueva administración, Ing. Carlos Cat.

Cat había afirmado que la respuesta al Dr. Lacalle en torno a la referida tregua fue un "error".

"Nosotros entendemos –agregó Pizarro– desde el punto de vista sindical, que para los trabajadores esas medidas en lugar de llevar a superar los problemas que los asalariados y el pueblo en general están padeciendo, conducen a su agravamiento".

Más adelante indicó que "las situaciones conflictivas no se dan por decreto, las situaciones confictivas surgen de la propia vida de los trabajadores, tanto en las condiciones laborales, como en lo referente a la salud o la vivienda".

"Debemos decir que ni el PIT-CNT ni ningún dirigente van a determinar por sí solos las posiciones que asumirán los trabajadores en defensa de sus intereses", finalizó la gremialista.

## CAMBIO

| INTERBANCARIO | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| 1 dólar | 892,00 | 894,00 |
| PIZARRA | COMPRA | VENTA |
| 1 dólar | 892,00 | 912,00 |
| 1 austral | 0,13 | 0,23 |
| 1 nuevo cruzado | 11,00 | 17,00 |
| 1 marco | 527,80 | 552,70 |

# Ingresos en Casinos

La asamblea de los funcionarios de la Oficina Central de Casinos del Estado ha declarado al gremio en preconflicto.

Los motivos de tal resolución son debidos a incorporaciones de empleados provenientes de otras reparticiones públicas, innecesarios para el servicio. Las mismas, de acuerdo a Jorge Riñón y Luis Guidobono, de la directiva gremial, "reducen nuestros salarios".

Explicaron que los ingresos dependen de las recaudaciones, pero al no aumentar éstas y sí incrementarse el número de trabajadores, los haberes se ven reducidos.

El personal rechaza el ingreso de personas que nunca fueron funcionarios de Casinos.

## AGRADECIMIENTO

La familia de Ricardo Costa agradece a todos los compañeros de COTER el apoyo brindado en todo momento ante la irreparable pérdida de Ricardo.

## NECROLOGICAS

**DELFIN SANCHEZ DE LOS SANTOS.** El Regional 3 del PCU participa con profundo pesar del fallecimiento del padre del compañero Heber Sánchez. Sepelio efectuado ayer a las 16 horas.

**DANTE ELIAS RONZONI DUFAU.** O.E.P.D. Falleció en la paz del Señor el 23 de febrero de 1990. Su esposa: Agueda Rebelino de Ronzoni. Sus hijos: Carlos y Gea (ausentes), Alicia y Juan, Graciela y Oscar. Sus nietos: Violeta, Carlos, Tabaré y Lucía. Sus sobrinos: Nahir Revelino y Ariel Pintado, y demás deudos, participan con profundo dolor dicho fallecimiento.
Emp. Marcos O Bordino e Hijos. Turquía 4273. Tels. 31.10.52-31.83.05 (Casa adherida a Previsión S.A.).

## TIEMPO

**PRONOSTICO PARA HOY.** Cálido y húmedo, con algunas precipitaciones escasas. Cielo algo nuboso con períodos de nuboso. Vientos del sureste moderados. Temperatura en Montevideo y zonas sur y este, máxima 27º, mínima 18º; zona norte 29º y 20º; y zona centro 28º y 19º. El Sol sale a las 7.27 y se oculta 20.29. La Luna en fase menguante sale a las 8.29 y se oculta a las 20.03.
**SITUACION SINOPTICA.** Masa de aire húmedo e inestable cubre el país, mientras un sistema de alta presión se ubica al sur.
**PARA MAÑANA.** Poco cambio de temperatura con persistencia de precipitaciones aisladas.
**TEMPERATURAS EXTREMAS DE AYER.** Máxima 29.5º en Salto, mínima 18.1º en Rivera. En Montevideo 27.4º y 21.5º respectivamente.

(Efectivos sobre la unidad docente)
— Categoría III Serie B (Interinos) de Química [illegible] Física
— Categoría IV Serie A (Química y Física) Efectivos, sobre la unidad docente.

Las nóminas de docentes aspirantes a Interinatos y/o Suplencias se encuentran publicadas en los Liceos No. 2 (Miranda), No. 6 (Bauzá), No. 10 (Malvín) y No. 35 (I.A.V.A.)

El llamado se efectuará en estricto orden de precedencia que guardan las listas correspondientes. Si en el momento de ser llamado, el aspirante no se encontrare presente, perderá su turno y se procederá a llamar al siguiente.

# A.N.E.P.

## CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

**Convocatoria a los aspirantes a Interinatos y Suplencias de I. A. LAS Cs. FISICAS y FISICA**

**R.C. 14/11/90**

El Consejo de Educación Secundaria dispuso convocar a los aspirantes a Interinatos y/o Suplencias de las asignaturas FISICA e I. A LAS CIENCIAS FISICAS, para el acto de adjudicación de Horas de clase, para el año 1990 en Liceos de la Capital, a realizarse en el Liceo No. 35 (I.A.V.A.), Eduardo Acevedo 1419, de acuerdo con el siguiente calendario:

**MIERCOLES 28 DE FEBRERO DE 1990**
**DESDE 7.30 hs.**
**FISICA**

Categoría III-A (Efectivos, sobre la Unidad Docente), del No. 109 al No. 111.
Categoría III-B (Interinos, hasta el aspiran-

La Hora Popular 25/2/90

dura y una responsabilidad a nivel nacional que le dio la gente. Yo creo que la discrepancia entre los organismos vamos a luchar por ello y en ese sentido creemos que tenemos las cosas bastante claras".

Oscar Groba

DENUNCIA DEL CUERPO MEDICO

# Empleados Civiles incumple preacuerdo

La Asociación de Empleados Civiles de la Nación (AECN) ha incumplido el preacuerdo firmado con su personal médico, denunciaron los profesionales de la mencionada institución.

La AECN adeuda a sus médicos cuatro meses de sueldos, más importantes partidas de remuneraciones votadas en los consejos de salarios.

Después de una intensa movilización de los galenos se alcanzó el citado preacuerdo. Este establecía la firma de un acuerdo definitivo para el día 23. Esto último no fue cumplido por la mutualista.

El MTSS por su parte ha dado un nuevo plazo que vence el miércoles 28, a la hora 11.

Por este motivo los médicos de Empleados Civiles, nucleados en GRETEC (Gremial de Técnicos de Empleados Civiles) se reúne en asamblea el mismo 28 a las 20 horas en el local gremial del Sindicato Médico del Uruguay, sito en Colonia 1038, piso 2.

2M

## NECROLOGICAS

**ROSA BLANCA ORBEA DE VIERA.** El comité central del Partido Comunista del Uruguay participa con hondo pesar el fallecimiento de la esposa del compañero Dr. Luis Alberto Viera y su velatorio que se lleva a cabo en la empresa Rogelio Martinelli, Canelones 1450 y Barrios Amorín, sala 101. El sepelio se realizará en el cementerio del Norte, hoy a la hora 8.45.

**ROBERTO NIEVES.** Falleció el 23 de febrero. El comité departamental de Canelones del PCU participa con profundo dolor el fallecimiento del padre del compañero Julio César Nieves y su sepelio ya efectuado.

**ROBERTO NIEVES.** Falleció el 23 de febrero. El comité seccional Alberto Suárez del PCU de Paso Carrasco participa con profundo dolor el fallecimiento del padre del compañero Julio César Nieves y su sepelio ya efectuado.

**JOSE PEDRO CARRAU.** Falleció el 17 de febrero de 1990. El comité de base Manuel Calleros, de la coordinadora J del Frente Amplio participa con hondo pesar el fallecimiento del padre de su secretaria de finanzas, compañera Editha Carrau (Gogó), acaecido en los Estados Unidos.

2M



# Informática en SM[illegible]

El Sindicato Médico del Uruguay anuncia la apertura de inscripciones para cursos de inglés científico, bioestadística e informática. Los mismos comenzarán durante el próximo mes de marzo, extendiéndose a todo el año lectivo. Están dirigidos a médicos, estudiantes de medicina, y también a otros profesionales del área de la salud (enfermeras, odontólogos, asistentes sociales, nutricionistas, tecnólogos).

El curso de inglés para médicos, que ya es tradicional, se dictará en los niveles de principiantes e intermedios, estando a cargo de la profesora Patricia Alvarez. El de bioestadística, apunta a dar elementos acerca de un mejor manejo de[illegible] mienta estadística [illegible] sanitario. Se encarga[illegible] yarlo adelante el lic[illegible] guel Meny. [illegible] desarrol[illegible] cinco niveles [illegible] experiencia previa de[illegible] sados).

[illegible] El curso de infor[illegible] tendo familiariza[illegible] a [illegible] en el uso habitual de [illegible] dora como auxiliar de[illegible]

Por más amplia [illegible] horarios disponibles [illegible] inscripción hay que [illegible] las oficinas del Sindic[illegible] del Uruguay (Ar[illegible] 1305) de lunes a [illegible] 12.30 a 17.30 horas [illegible] de marzo inclusive.

2M

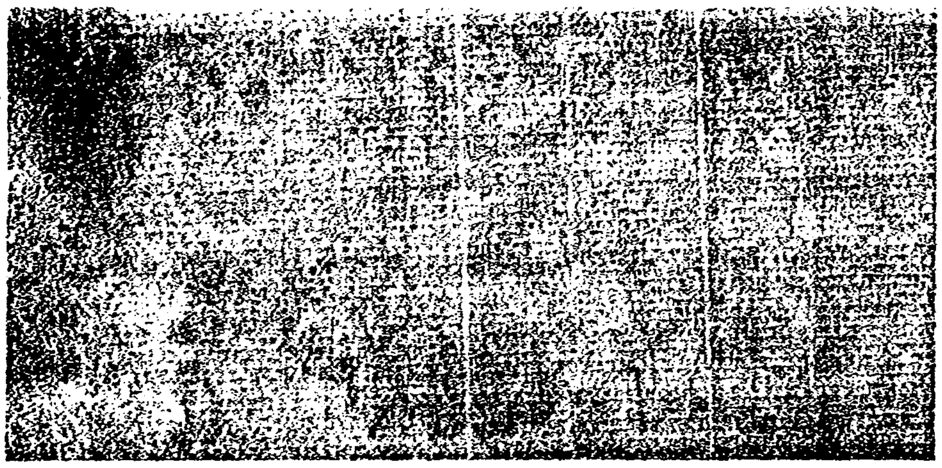




ARCHIVO

Patria Entera y el canto popular en la campaña electoral

# Trabajo y dedicación



"Patria Entera", haciendo posibles los sueños

Por Juan Pérez

*Oscar, Miguel, Oscar, Amílcar y Daniel, [illegible] iluminadoras, pailas, bongós y [illegible] bajo y guitarra conforman un grupo de canto popular que divide sus ritmos entre el candombe y los centroamericanos, con una temática que abarca autores de la talla del maestro Aníbal Sampayo, de los hermanos Mejía Godoy y algunos de la nueva trova [illegible] hasta llegar a los propios.*

*Y [illegible] Pero hace un año o quizás algo más, que [illegible] en el tiempo [illegible] el nuevo Frente Amplio [illegible] la música, para [illegible] a la forma [illegible]*

*Y Patria Entera [illegible]*

*Hasta donde [illegible] el grupo [illegible] desde el vamos [illegible]*

Totalmente [illegible] cuando era sólo una [illegible] los objetivos [illegible]

Para nosotros el canto popular no es [illegible] una forma musical, tiene un contenido [illegible] por sobre todas las cosas. [illegible]

[illegible]

[illegible] Con [illegible] con las organizaciones populares y sindicales [illegible] haciéndola participar [illegible] la canción y con nuestras [illegible] práctica diaria del discurso frenteamplista.

[illegible] que [illegible] decir que los objetivos se han [illegible] cumpliendo. Por supuesto que [illegible] pero también [illegible] nuestra [illegible]

[illegible] de nuestro país es capaz de escribir su historia [illegible] y vimos que [illegible] de [illegible] y maestros, era posible hacer llegar nuestro mensaje que justamente es de optimismo y de esperanza y robustecido en aquella capacidad constructora de nuestro pueblo,

*– ¿Cómo puede un grupo musical hacer todo eso?*

– Con mucho trabajo y dedicación. Más o menos fueron unas ciento cuarenta actuaciones las de Patria Entera para la campaña electoral y todo sin descuidar nuestros trabajos particulares.

Pero además no estuvimos ni estamos solos. Ni somos los primeros ni los últimos en creer en las posibilidades esclarecedoras de la canción.

Formamos una comisión de cultura de la cual somos una partecita, que fue apoyada en todo momento por la Casa Cultural Uruguay Suecia. Inclusive en su estudio de grabación hicimos un cassete que se llama "Canciones para construir el futuro" y en total unos cuarenta números musicales y un grupo de teatro, todos compañeros y amigos, se multiplicaron en casi cuatrocientas actuaciones. Cuatrocientas voces en un solo mensaje a lo largo de toda la república, diciendo que "son posibles los sueños" cuando existen tantas razones.

En este grupo había compañeros de distintos partidos frenteamplistas, no sólo del "26" Por ejemplo, Gerardo Lagos, Roberto Pereyra y Leonardo Santos entre otros.

*– ¿Qué rescatan del trabajo en la campaña electoral?*

– Si hablamos en general y sintetizando el gran avance histórico que nos significa el estar en el gobierno de Montevideo, el aprendizaje que nos exigió todo este trabajo y, una vez más, el confirmar las posibilidades de un cambio y el camino hacia él, que es la participación a través del Frente Amplio.

En lo cultural y entre otras cosas, a partir de nuestra experiencia se dieron dos procesos importantes.

Primero, el que a partir de un número reducido de compañeros y amigos que salíamos a los actos, se fueron arrimando nuevos amigos y nuevos compañeros que fueron haciendo suya la tarea de convertir el canto popular en herramienta propagandística del FA, y no en un medio de autosatisfacción.

Y esta es una semilla que quedó sembrada en ellos, que hoy, finalizada la campaña siguen al pie del cañón.

Una semilla que debemos regar y cuidar para que prenda en más y más compañeros, que hagan de sus cualidades actos de militancia desinteresada, una necesidad nacida del compromiso.

Por otra parte, fue inmensa la recepción de nuestro mensaje en todos los frenteamplistas y gente común que acudía a nuestros actos.

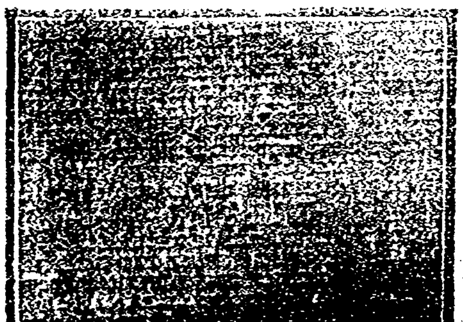
Desde el rústico y atropellado mensaje inicial hasta el más calmado y preparado en las actuaciones finales, fue escuchado y aplaudido por ellos con entusiasmo.

A veces, hasta de pie, confirmándonos todo lo que nosotros creíamos.

Desde nuestro punto de vista el canto popular y toda expresión artística, en momentos trascendentes para el desarrollo político de nuestro país, debe sumarse y ampliar el puño de la actividad conciente que golpee las estructuras de la reacción y del tradicionalismo y al mismo tiempo señalen el nuevo camino, verdadera esperanza de los postergados de nuestro país y de América toda.

Sin embargo los cantores más convocantes y conocidos de nuestro país suelen mantener y hasta cultivar una aguda contradicción entre sus letras y su limitada solidaridad. Eso, para la gente, pasó a ser casi normal.

Pero al dar nuestro mensaje militante y al confirmarlo con nuestra acción, muchos oídos escucharon, muchos ojos se abrieron y mucha gente empezó a darse cuenta que un cantor puede parecerse a ellos o puede, sencillamente, ser uno mas entre ellos.–



## El canto de Fray Bentos de luto

Con profundo dolor escribimos estas líneas, que nunca imaginamos escribir cuando compartíamos con Raúl Escobar, recientemente desaparecido, el trabajo de producción para el sello URUSUE de su casette "Pescador de Vida".

Su profunda sensibilidad de poeta y hombre de trabajo dio a Raúl un natural y especial sentido para las relaciones humanas siempre fraternal optimista y emprendedor. Se desempeñó como Edil en la Junta Electoral de Fray Bentos, representando al Movimiento Nacional de Rocha y como músico y creador, fue reconocido en los festivales de todo el Uruguay y en las tierras hermanas de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé.

El Canto del Litoral está enlutado, no son muchos sus exponentes uruguayos, Aníbal Sampayo inspirador de la música y la poesía del río Uruguay reconoció en Escobar a un cabal representante de la estética litoraleña.

Su Fray Bentos natal y el río Uruguay testigos de esta tragedia harán navegar las canciones de Raúl con el remo firme pero acongojado de sus pescadores, despidiendo en un atardecer de enero al jefe indio Caraí.

Vaya a su compañera, su familia y sus correligionarios nuestro más sentido pésame.



001/1

LA JUVENTUD 19/1/90

PARTES ILEGIBLES

mental al Frente, como fuerza de consecuencia programática pero que, en definitiva, no debe

legislativo, de cara a las demandas populares. Esa es una línea que hay que desarrollar: demos-

dos conceptuale tas.

Comisiones militares



# Destituidos, unos y otros

Las acusaciones fueron tronituantes. Las hicieron los integrantes de una denominada Comisión pro-Ley de Reparación que –según el diario La República, domingo 18– representa a un millar de militares cesados durante la dictadura. El matutino insertó un documento de nueve puntos emanado de dicha Comisión con algunos que habían sido traídos y llevados callejeramente, pero sobre los que el gobierno colorado había preferido mantener en púdico silencio: *"Las cuentas negras en bancos suizos del vicealmirante Márquez"* es uno; pero la citada Comisión se pregunta, asimismo, *"qué sucedió con el caso de los cambistas de la Ciudad Vieja, uno muerto y otro desaparecido, que motivó el pase a retiro del general Manuel Núñez y del general Ballestrino y otros muchos hechos similares que fueron acallados"*.

No pasaron muchas horas sin que la Comisión de militares destituidos por motivos políticos e ideológicos tomara distancia (en carta publicada por La República, miércoles 21), haciendo una serie de precisiones: a) que representa a 400 militares destituidos; b) que *"deslinda toda responsabilidad en la autoría del documento"* y que *"ni concurrieron ni fueron citados o invitados a la asamblea que allí se menciona"*; c) que sus integrantes siempre que efectúan declaraciones públicas se identifican *"debidamente"*.

BRECHA conversó con un vocero de esta Comisión, quien indicó que representa a los entre 400 y 500 militares –con mayoría del denominado "personal de tropa"– que respondieron a la convocatoria hecha en 1985 y que reclaman la recomposición de su carrera dentro de las Fuerzas Armadas. La fuente consultada señaló que la Comisión de militares destituidos ha sido siempre muy cuidadosa en todas sus expresiones *"porque hay acusaciones que para lanzarlas públicamente del* [...] y que su objetivo [...] ción de una ley q[...] rrogado especí[...] suerte de un pro[...] rriendo el trán[...] comentó que sali[...] la Cámara de Di[...] Senado se le hic[...] caciones por lo c[...] tendría que vo[...] original. *"La C[...] satisfecha si el P[...] el proyecto que [...] tó el Frente Amp[...] articulado más* [...] vocero.

## La muerte de un luchador

Murió esta semana Enrique Jorysz. Había participado de la visión de otro Uruguay y como integrante del MLN supo de la prisión y de todo lo que con ella tuvo que ver. Odontólogo, aplicó su especialización para prodigarla con un sentido social. A su desaparición –que enluta también a la Facultad donde era docente– se refirió Sersoc (Servicio de Rehabilitación Social/Uruguay) que, en una comunicación cursada a BRECHA *"manifiesta su profundo dolor y hace llegar a toda la familia de Jorysz el pésame sincero y su compañía en esta hora tan amarga"*.

## Co[...] del P[...]

Qued[...] confir[...] del IV [...] CNT para e[...] Representativ[...] da de la cent[...] (reunida en el [...] trabajadores [...] llamado para [...] 27 de mayo [...] esos días los [...] tirán tópicos [...] ciones, la regl[...] y sobre su estr[...] otros temas.

Brecha 230290



"Brecha" 23/2/90

Cisma Masónico

María Urruzola

# Rebelión en Cerro Largo

*Cuando los historiadores uruguayos del siglo XXI se ocupen de desentrañar las causas últimas que hacen del año 1990 un año de virajes insólitos: la elección del primer presidente blanco, del primer intendente de izquierda, el derrumbe de un partido (el Colorado) que llevaba más de un siglo en el poder y la perestroika de otro (el Comunista) que fue pieza clave de la izquierda durante 60 años, deberán sumar otro hecho también inédito en la vida del país. El nacimiento de un nuevo Gran Oriente y una nueva Gran Logia masónica, escindidos del Gran Oriente y la Gran Logia del Uruguay.*

Este cisma masónico –que ni siquiera se produjo cuando la dictadura de Terra, ni cuando el pachequismo, épocas sin embargo de importantes crisis entre el pueblo masón– es la culminación de un proceso de más de dos años en una ciudad del Interior: Melo, capital de Cerro Largo.

Como en todas las ciudades del Interior, allí existía hasta 1987 una sola logia, llamada Librepensadores. Ese año, desconformes con la orientación social que tenían las autoridades de la logia y la mayoría de sus miembros, dos integrantes partidarios de una orientación más ritualista y simbolista, volcada a la vida interna de la institución, comenzaron a desarrollar una solapada oposición interna que concluye con la separación de un núcleo y la formación de otra logia bautizada Independencia. Aunque este caso de escisión representa un extremo, las diferencias doctrinarias que lo sustentaron atraviesan al parecer toda la Gran Logia del Uruguay. En su momento fueron claramente personificadas por Juan Carlos Elizeire, Gran Maestre al fallecer en noviembre de 1987, quien sustentaba posiciones claramente opuestas a la dictadura y promovía el compromiso social de la Orden con los grandes problemas del país, y por otra parte el actual Gran Maestre, el empresario Carlos Bolaña, representante de una línea pretendidamente apolítica y, según algunas fuentes, simpatizante de la dictadura.

Producida la escisión en Melo –y condimentada como en todo pueblo chico con historias de enfrentamientos y distanciamientos personales–, la logia original Librepensadores inició un juicio contra los dos "hermanos" causantes de la escisión, mientras que la logia escindida, Independencia, solicitó apoyo económico a las autoridades de Montevideo y reclamó ante éstas su derecho a usar la casa masónica que existía en la ciudad. Así, de lo doctrinario se pasó a lo material y la casa se volvió la expresión de un litigio que en realidad encierra múltiples causas.

Paralelamente –pero con repercusiones que ya veremos en esta historia– fallece en pleno período de elecciones internas el Gran Maestre Elizeire, quien además era candidato a otra Veneratura. Varias logias del país solicitan una postergación de las elecciones para poder designar otro candidato, pero la Cámara de Maestres no la aprobó y los partidarios de la doctrina personificada en Elizeire se ven en la absurda situación de tener que votar por un muerto. En la elección resulta nombrado Bolaña, pero el procedimiento deja heridas abiertas.

## ¿Hacia otra Logia P-2?

Entre tanto, en Melo se mantiene la disputa por la casa. Sus auténticos dueños, quienes juntaron el dinero para el terreno, para construir la casa y amueblarla, permanecen todos en la logia Librepensadores y se oponen resueltamente a que la otra logia la use. El problema es que, en el momento de escriturarla, como la logia no tenía personería jurídica, se hace a nombre de la Gran Logia del Uruguay. Se enfrentan entonces la propiedad "jurídica" y la propiedad "moral".

Durante casi un año, se suceden las delegaciones enviadas por Bolaña. Se firma un acuerdo, refrendado por las autoridades nacionales, por el que la logia Independencia renuncia por su honor a utilizar el local. Al poco tiempo, aquéllas hacen caso omiso del mismo y vuelven a insistir en el tema. El Gran Maestre, demostrando ser un buen émulo de su líder –en el profano terreno de la política– Jorge Pacheco Areco, recurre a los decretos. La logia Librepensadores los ignora. Luego de varias idas y venidas, el Gran Maestre le inicia un Juicio Masónico, acusándola de "rebeldía". Se nombra un tribunal, éste viaja a Melo en pleno, toma declaraciones y finalmente no da lugar a juicio, considerando que no se había configurado rebeldía. Pero el Gran Maestre apela ante el Supremo Tribunal Masónico y luego de un juicio que ofrece pocas garantías a la defensa, según fuentes de Melo, todos los integrantes de la logia Librepensadores son suspendidos por dos años. Los "rebeldes" siguen con sus actividades normales, cada vez más distanciados de una Gran Maestría que no sólo recurre al autoritarismo contra ellos, sino que también genera conflictos con Paysandú, Florida y Tacuarembó.

Pero además –y éste es otro paralelismo con consecuencias [...]riores– se procesaba por esos días el capítulo final del Juicio [Mas]ónico contra el coronel Silva Ledesma (véase BRECHA nº [...] 18-8-89), por su actuación al frente del Supremo Tribunal [...], considerada violatoria de los principios masónicos. [Para m]uchos masones, en ese juicio no solamente se jugaba el [ca]so concreto de un "hermano" considerado indeseable, sino [en] realidad el de toda la Gran Logia del Uruguay, desviada de sus auténticos valores durante la época de la dictadura, con la incorporación de numerosos uniformados, jefes de Policía y particularmente miembros de Inteligencia y Enlace, todos ellos protagonistas de un régimen antagónico a los valores fundacionales de la masonería: Libertad-Igualdad-Fraternidad. *"De seguir así, esto va ser otra P-2"*, comentó a BRECHA una de las fuentes consultadas, para la cual no es ajeno a esa "infiltración" el propio Bolaña, quien ya había ocupado la Gran Veneratura durante los últimos años de la dictadura, entre 1982 y 1985.



Sede de la Gran Logia del Uruguay, calle Duvimioso Terra 1481, en Montevideo. Los hermanos masones de Cerro Largo, después de acumular desavenencias con el Gran Maestre, el empresario Carlos Bolaña, han decidido escindirse y formar su propia logia: razones no les faltan, al parecer.

Como BRECHA informó en su edición del 18 de agosto de 1989, Silva Ledesma fue absuelto por el Tribunal Masónico y reintegrado a su logia, lo que no sólo permitió la tranquilidad de espíritu para sus "hermanos" de uniforme (el inspector general Hugo Campos Hermida, acusado por la Justicia argentina en el expediente Automotores Orletti, había dejado de asistir a su logia y volvió a ella tranquilamente) sino que además dejó la puerta abierta para otros: en los últimos meses ingresó a la masonería el coronel Zina Fernández, exjefe de Policía de Montevideo.

Para los Librepensadores de Melo, el resultado del juicio a Silva Ledesma fue más que descorazonador y de alguna manera fue la gota que colmó un vaso que venía llenándose desde hacía tiempo.

Al poco tiempo de estar suspendidos, llega a Melo un nuevo representante del Gran Maestre, con el cometido de nombrar un interventor y hacer un inventario de los muebles y objetos de la casa. La Logia no se lo permite y luego del regreso de aquél a Montevideo, recibe una comunicación donde se le informa que se inicia un juicio contra el Venerable de la logia por haber desconocido la resolución de la Gran Maestría. La nueva maquinaria puesta en marcha parece apuntar esta vez a la expulsión del Venerable, quizás por aquello de "divide y reinarás".

## Los negocios del Gran Maestre

A todo esto, por si fuera poco, los Librepensadores se enteran de que el Gran Maestre invitó al presidente Julio María Sanguinetti a visitar el Palacio Masónico y que, en un momento de la conversación que mantuvieron ambos durante el agasajo que se le ofreció al invitado, Bolaña le comentó al presidente que le extrañaba el hecho de que durante el gobierno de facto su empresa había proveído sin problemas al Estado y a los municipios de maquinaria vial y camiones, y que durante el gobierno constitucional sus ventas habían descendido en forma importante. El testigo de la conversación, que contó directamente los términos a integrantes de la logia Librepensadores, dijo que Sanguinetti le respondió que se iba a interesar por el tema.

El señor Carlos Bolaña es, además de Gran Maestre, presidente de la empresa General Machinery Company SA (Gemcosa), importadora de maquinarias para obras viales y agrícolas, representante de Caterpillar Tractor Co. de Estados Unidos. Esta empresa cubría hasta el año 1985 el 70 por ciento del mercado nacional, destinando el 75 por ciento de sus ventas al sector público. Sin embargo, en noviembre de 1982 (coincidentemente, Bolaña también ocupaba en esa época la Gran Maestría), la Casa Bancaria Surinvest inicia una gestión ante el Banco Central, aduciendo una situación precaria de Gemcosa, que al parecer tenía un pasivo de 8.300.000 dólares (del cual, 5.000.000 a favor de bancos del exterior) y propone que el Central adquiera los créditos que la empresa mantiene con la banca privada nacional y asista también a los bancos del exterior. Pese a lo insólito del pedido y luego de sucesivos trámites (algunos de ellos ante el Esmaco) la deuda queda reducida a 2.100.000 dólares, de los cuales 1.400.000 pasan al Banco Central y 700.000 a la banca privada nacional, el 13 de abril de 1983.

Sobre esta asistencia del Banco Central a una empresa privada en situación de quiebra quedaron muchas interrogantes sin dilucidar: ¿en base a qué criterios el Banco Central decidió asistir a Gemcosa?, ¿se hicieron estudios de los motivos de la deuda?, la actividad de la empresa, ¿se mantuvo dentro de las prácticas comerciales normales?; la participación del Esmaco en las negociaciones, ¿tiene algo que ver con el hecho de que los principales clientes de esa empresa fueran municipios del Interior en manos de intendentes interventores militares?

## La ruptura

Todas estas interrogantes, archivadas en el cajón de los trastos viejos por las autoridades coloradas, se mantienen aún vivas en numerosos miembros de la masonería, que han seguido con gran inquietud las actividades empresariales de su Gran Maestre. Según una fuente de BRECHA, Bolaña llegó al lugar de privilegio en la masonería *"sin escatimar esfuerzos económicos ni de ética, pues es un lugar de suma importancia para poder ingresar a los centros de poder político y económico, que le hacían falta a su empresa"*.

Planteado en estos diferentes y complejos planos el conflicto de la logia Librepensadores con el Gran Maestre Carlos Bolaña y con la orientación dada por éste a la Gran Logia del Uruguay, la ruptura no sólo se volvió inevitable sino que al mismo tiempo fue el único remedio capaz de devolver la tranquilidad de espíritu y la coherencia a los miembros de la logia de Melo. Deciden entonces renunciar a su pertenencia a la Gran Orden Masónica del Uruguay y envían una nota comunicándolo a las autoridades de Montevideo. Aunque parezca absurdo, las autoridades devuelven la nota por "improcedente" e inician el juicio al Venerable de la logia Librepensadores, enviándole un telegrama colacionado para que nombre un defensor. Por supuesto que no lo hace. Le envían un segundo, informándole que le han designado un defensor de oficio. Se diría que es una pesadilla de la que no pueden librarse, aunque estén bien despiertos y con los ojos abiertos.

Hasta aquí los hechos, sus causas y sus implicancias. A partir de marzo, fin del receso veraniego también de los masones, es posible que la Gran Logia del Uruguay continúe el juicio contra un Venerable que renunció a su calidad de miembro, mientras éste y sus "hermanos", liberados de una autoridad a la que ya no le reconocían calidad moral para dirigir la Orden, pondrán en marcha la creación de un nuevo Gran Oriente y una nueva Gran Logia, para los que todavía no existe un nombre. Luego, vendrá el tiempo de buscar apoyo a nivel internacional con otros Orientes, pero sobre todo, de hacer llegar a sus ahora "exhermanos" la explicación de la grave decisión tomada y los fundamentos doctrinarios que regirán esta nueva institución masónica.

Brecha 23/2/90

### EL GOBIERNO ARGENTINO EN BUSCA DE ACUERDOS



# Libertad filosófica

Por Victoria Adelf
Especial CSP

*En la pasada semana, el presidente Menem continuó intentando alcanzar acuerdos con el partido del ex mandatario Raúl Alfonsín, la Unión Cívica Radical (UCR). Ya los grandes empresarios habían dado su aval para integrar el Consejo Económico y Social mediante el cual el gobierno aspira a concertar un pacto con organizaciones patronales y sindicales.*



Carlos Saúl Menem

Ahora, el gobierno argentino necesita ese acuerdo bipartidario que asegure la contención de las protestas populares que se prevén, dado el rumbo que sigue la política económica oficial.

En estos meses de gobierno, la UCR y el Partido Justicialista (PJ, de gobierno) protagonizaron acusaciones y agresiones mutuas.

Así es que, por su parte, el presidente Menem precisó los alcances de un acuerdo con la oposición mayoritaria.

Insistió en convocar a una "concertación en el campo económico, con profunda incidencia en el campo de lo social y tranquilidad en lo político", pero rechazó un pacto de "gobernabilidad".

A su entender, "hubo un pronunciamiento el 14 de mayo (día de las elecciones nacionales): el que gana gobierna y el que pierde apoya, ayuda. Esta es la única verdad de las cosas". Y agregó que "estos pactos de gobernabilidad, se me antoja, serían gobiernos de coalición. Yo no quiero esto, concertación, sí".

Por otra parte, dijo que el cambio de gobierno no podía solucionar "los problemas que arrastrábamos en Argentina desde hace 30 ó 40 años. Era necesario no sólo cambiar un presidente, un equipo de gobierno, sino cambiar de filosofía, especialmente la económica, una filosofía *dirigista, estatista, por una* filosofía de libertad".

Con un poco más de precisión, el Comité Nacional de la UCR emitió un documento donde propone, un "pacto de certidumbre" que debería surgir de acuerdos sobre el "tratamiento de la deuda externa, la reforma del estado, la desmonopolización y la participación obrera en las utilidades empresariales".

## EL MOVIMIENTO PERONISTA

En la década del 40, la burguesía industrial argentina necesitó la transformación del estado y de la producción económica para imponer su proyecto al que venía predominando: el agroexportador.

Esto obligó a una transformación social, con el aumento numérico de los *trabajadores industriales* y su participación política en primer plano, de la mano de los sindicatos fortalecidos por el entonces coronel Perón.

Pasados más de 45 años, ha corrido mucha agua bajo el puente y el peronismo no podía ser el mismo. Pero la base social, los votantes peronistas, continúan reivindicando aquellos primeros años del Movimiento Nacional Justicialista, en los que se vieron ampliamente beneficiados.

Por eso, cuando Carlos Menem, durante su campaña electoral, convocaba a "recuperar la esperanza", prometía "el salariazo" y proclamaba el advenimiento de la "revolución productiva", los trabajadores, los más pobres, los marginados en Argentina, entendieron que volvía el espíritu de solidaridad social del 45.

Pero el candidato peronista, una vez en el gobierno, mostró el juego y convocó para su gabinete no sólo a quienes llevarían a cabo una política liberal sino a los que nunca hubieran sido votados por los trabajadores argentinos.

Esta situación viene llevando al partido gobernante a una crisis interna que, entre los hechos más visibles, llevó a ocho diputados peronistas a agruparse para dejar en claro su posición ante los rumbos de la economía nacional. El "grupo de los ocho", como los llama la prensa local, no considera una ofensa cuando les dicen que reivindican el peronismo del 46, ya que consideran que allí están los principios básicos del movimiento y su carácter "nacional, popular y revolucionario".

Por el momento, no parece que este grupo fuera a conformarse en una organización en la interna partidaria, sino mantenerse como fuente de opinión.

## LOS DESHEREDADOS

Entretanto, la subida del dólar y la generalización del Impuesto al Valor Agregado (IVA) han provocado un aumento de precios en todos los productos de primera necesidad.

Esto no ha hecho más que agravar la situación de desempleo que alcanza a 910 mil argentinos y de subempleo que abarca a tres millones 600 mil.

Oficialmente, se reconoce la existencia de más de nueve millones de personas consideradas pobres.

Y es tan alta la cantidad porque, tomando en cuenta los cálculos más estrictos, una familia tipo necesita sólo para alimentación aproximadamente 200 dólares, mientras que los salarios básicos rondan los 50 dólares.

Mientras tanto, algunos economistas calculan que unas pocas empresas radicadas en Argentina tienen depositados en el exterior más de 50 mil millones de dólares.

Por ejemplo, la Secretaría de Industria y Comercio Exterior reveló que las exportaciones argentinas arrojaron, en 1989, un saldo positivo récord de cinco mil 106 millones de dólares.

Pese a tales ingresos, llama poderosamente la atención de los especialistas económicos el bajo nivel de reservas de divisas de libre disponibilidad del Banco Central, situado en torno a los 600 millones de dólares.

La diferencia es más notable si se recuerda que Argentina hace aproximadamente dos años que no paga a la banca acreedora.

Si bien existen diferentes opiniones sobre el tema, hay coincidencia en sostener que la cuantiosa diferencia entre los ingresos por exportaciones y las empobrecidas arcas del Banco Central obedece a la masiva fuga de capitales.

## CON ALEJANDRO BRAVO SERRANO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA

# Nicaragua ante las elecciones

Especial Cono Sur Press
por Marta Valverde

***"Nunca como ahora se espera tanto de un proceso electoral en Nicaragua", así afirmó Alejandro Bravo Serrano, secretario ejecutivo de la Asamblea Nacional de Nicaragua, durante su exposición ante la Conferencia Internacional organizada por ALDHU que tuvo co[illegible] uno de sus temas ce[illegible]rales las elecciones del próximo 25 de febrero, en ese país centroamericano.***

– Ud. cataloga la situación económica de su país como de "postración económica"...

Como todos saben desde 1982, Nicaragua enfrenta una guerra de agresión que no es inventada por nosotros, que nosotros no la buscamos sino que es producto de la deliberada concepción que sectores de la derecha norteamericana tienen sobre cómo resolver los problemas de América Latina.

El documento de Santa Fe, el rector ideológico de la administración norteamericana ya contemplaba la solución militar para lo que ellos llaman el "problema de Nicaragua". Es [illegible] guerra fue condenada por la Corte Internacional de Justicia [illegible] La Haya que mandó a [illegible] Unidos a cesar su actividad [illegible] militar y paramilitar en [illegible] de Nicaragua y a pagarle [illegible] pueblo nicaragüense en el [illegible]miento de la sentencia la suma de 12 mil millones de dólares.

La administración norteamericana actual continúa manteniendo a los contrarrevolucionarios como una opción, como una carta debajo de la manga para jugársela en el momento en que ellos decidan. La guerra ha causado un daño directo por el valor de aproximadamente 12 mil millones de dólares además que ha impedido que en extensas zonas de nuestro país se puedan cultivar los granos básicos que se cultivaban lo cual repercute en la alimentación de la población.

Además de la guerra militar se desarrolla la guerra económica que es el bloqueo directo de EEUU en el comercio con Nicaragua y la oposición del gobierno norteamericano a que los organismos internacionales le den crédito a Nicaragua. A esto se suma la caída de los precios de nuestros productos de exportación.

Para comparar, en 1981 por nuestros productos de exportación obteníamos la suma de 1.200 millones de dólares y ahora por incluso un mayor volumen de exportaciones, estamos llegando apenas a los 280 millones de dólares. El esfuerzo que el país tiene que hacer para sostener la guerra pone a Nicaragua en un estado lamentable.



Alejandro Bravo Serrano, Secretario Ejecutivo de la Asamblea Nacional de Nicaragua.

– ***En el marco de la ofensiva norteamericana hacia América Latina, entre cuyos hechos de mayor gravedad está la invasión a Panamá, ¿cómo ve usted las perspectivas de paz en Centroamérica?***

Nicaragua desde hace tiempo en todos los foros internacionales, la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, el Movimiento de No Alineados, ha estado [illegible] por una salida pacífica para la región centroamericana.

[illegible] presidentes centroamericanos en torno al plan de paz [illegible] Costa del Sol, Nicaragua ofreció adelantar la fecha de las elecciones [illegible] para que los contrarrevolucionarios [illegible] al pro[illegible] electoral.

[illegible] diálogo con los partidos políticos [illegible] [illegible] indulto a prisioneros de la contrarrevolución, indulto a miembros de la desaparecida guardia de Somoza y garantía de tiempo igual para todos los partidos contendientes en la campaña en la televisión estatal.

Estos acuerdos que tomó el presidente fueron llevados a Tela y de ahí se llegó al acuerdo de desmovilizar a la contrarrevolución.

Sin embargo está la voluntad del gobierno norteamericano que aprueba en el Congreso el fondo de la llamada ayuda humanitaria para la contrarrevolución.

La contrarrevolución, sin estos fondos se desmoronaría en pocos meses. El gobierno revolucionario voluntariamente se somete a la observación de la ONU, de la OEA y también de la Misión Carter y del Parlamento Europeo para que constaten lo que es la voluntad política del gobierno de Nicaragua de llevar a cabo unas elecciones limpias, transparentes y claras que no puedan ser objetadas por el gobierno norteamericano ni acusadas de fraude electoral.

Lo que se persigue con las elecciones es la paz en Nicaragua.

Sin embargo, los llamados líderes cívicos del directorio de la "contra" están dentro del país, se acogieron a la ley de amnistía que promulgó el gobierno revolucionario y por ejemplo, encontramos a Walfredo Cesar que desde 1984 pertenecía al directorio de la "contra" como el primer candidato de la Unión Nacional Opositora para la Asamblea Nacional en la tercera región, entre otros, es decir que la llamada cara cívica de la "contra" está en Nicaragua participando, sólo que ellos son duales y mantienen sus campamentos en Honduras, mantienen la opción militar por si no les satisface el resultado de las elecciones.

Pero nosotros concebimos a las elecciones para traer la paz a Nicaragua y contribuir a la distensión en Centroamérica.

**– El indulto a miembros de la Guardia Nacional puede ser un hecho polémico para la opinión pública internacional, principalmente si se toman en cuenta las posiciones que afirman que no es posible una reconciliación entre torturados y torturadores... salvando las profundas diferencias, ¿hay algún punto en común con la experiencia que en ese terreno viven los países del Cono Sur?**

Por alcanzar la paz, nos hemos tenido que tragar el trago amargo de indultar hasta a la Guardia Nacional. Yo pertenezco a la Comisión de DD.HH. de la Asamblea Nacional de Nicaragua que es la que dictamina los indultos y cuando, producto de todos los acuerdos que hacía mención, el gobierno, dando una muestra de esta voluntad política de alcanzar la paz, ofrece indultar a los guardias, el presidente de la República envía a la Asamblea Nacional una propuesta de indultarlos a todos, pero la Asamblea es soberana.

Revisando los expedientes nos encontramos con estos 39 que quedaron y que ahora se están indultando.

Entre ellos había oficiales que eran responsables de los asesinatos de tres mil campesinos del año 74 al 77. Allí estaba un raso de la Guardia que era el asesino del niño mártir Luis Alfonso Velázquez Flores (lo mataron de una forma muy horrible, lo balearon y no contentos con eso le pasaron varias veces por arriba con el jeep), torturadores, entre ellos, dos que fueron jefes de la desaparecida Oficina de Seguridad Nacional.

La decisión la tomó la Comisión de la Asamblea Nacional que está compuesta por diputados del Frente Sandinista y diputados de la oposición, es que nosotros estábamos violando los derechos humanos de los nicaragüenses si nosotros sacábamos a estos 39.

Ahora, los obispos le pidieron al presidente de la República, como muestra de buena voluntad y hacia la reconciliación nicaragüense, que se indultaran estos 39.

El gobierno para demostrar esta voluntad mandó la solicitud de indulto nuevamente y esta vez sí se aceptó.

Por lo tanto no hay paralelo entre otras realidades y una Revolución triunfante que está perdonando a los asesinos del pueblo, que tenía la posibilidad y que todo el mundo lo hubiera visto como algo normal y lógico que nosotros el 20 de julio de 1979 hubiésemos fusilado a esta gente.

Sin embargo, se les garantizó el respeto a la vida, la Revolución les perdonó la vida y luego les indultó.

En este año dimos un indulto y ahí sí se podría establecer algún paralelo, a miembros del Ejército Popular Sandinista y de Ministerio del Interior que hubiesen cometido delitos comunes, es decir alguien del ejército que por determinado problema robó o mató a alguien pero excluimos de la gracia del indulto a 55 miembros del Ejército Popular Sandinista que se les comprobó que violaron derechos humanos de la población. Esta gente no puede salir porque nos guardamos la espalda de que digan que estamos usando el poder para violar los DD.HH. y quede impune esa violación...

El trago amargo ha sido increíble pero todo sea por la paz

**– Hablamos del proceso electoral, de la crítica situación económica, ¿qué aspectos faltarían para dar un panorama global de la realidad que viven los nicaragüenses?**

Pese a la crisis, pese a las medidas económicas para controlar la inflación, nosotros no hemos tenido un estallido social. Le estamos dando respuesta a los problemas sociales.

La política de salarios no va de acuerdo con las devaluaciones monetarias, pero el gobierno mantiene la entrega de lo que se llama en Nicaragua el paquete AFA (arroz, frijoles, azúcar). De esta manera el trabajador puede llevar este alimento básico a su casa y hay otras políticas que se van compensando. Es decir, no tenemos miseria, pobreza generalizada. Nicaragua es un país pobre pero no tenemos miseria ni hambre.

Especial Cono Sur Press
Por Raúl Bertolini

## CARNAVAL. ALGUNOS APUNTES HIST

# Entre magia y no



***El Carnaval del Uruguay debe su fama principalmente, a que por la década de los 40 el conjunto cubano dirigido por Armando Oréfiche lo paseó por todo el mundo en son de rumba, que exaltaba su contagiosa alegría. Pero lo que más llama la atención de visitantes y nativos, hoy en día, es la fiesta de las llamadas que se desarrolla en los barrios Sur y Palermo.***

Hurgar en los orígenes carnavaleros uruguayos es comenzar por hacerlo en la fundación de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo (20 de diciembre de 1726), cuando arribaron, en aquel entonces agrestes tierras, los primeros 35 pobladores civiles.

Si se considera que en su casi totalidad eran de origen español —de fuerte tradición católica— no es difícil deducir que trajeron entre sus costumbres las religiosas y por ende la de los originales tres días de esta festividad, en la cual los papeles se trocaban "jugando los ricos a ser pobres y estos en el rol de aquellos".

Más, considerando que el medio les fue hostil, tampoco se hace demasiado azaroso concluir que, como indican algunos historiadores, recién en la década que se inicia en 1830, 104 años después de la llegada de los primeros colonos, el Carnaval comenzara a festejarse en forma que merezca glosarse.

Al respecto un diario de la época —El Universal— entendió necesario solicitar a la población que la diversión fuera sencilla e inocente, conforme a los principios de la decencia y la ...

Medio siglo después se seguía festejando, aunque en forma más civilizada: se organizaban los primeros corsos (desfile de personas ataviadas con disfraces) a los que se agregaban carruajes, adornados con flores, tirados por caballos por las estrechas calles de la hoy conocida como Ciudad Vieja.

Aparecen en las crónicas, las primeras versiones de personas que con sus canciones —donde se trataban desenfadadamente temas de actualidad— hacían desternillar de risa a quienes presenciaban su actuación.

Llegó entonces de Cádiz, España, el primer conjunto denominado murga (compañía de músicos) La Gaditana, que por su accionar festivo, dio pie para que poco tiempo después se formara la primera murga montevideana que, en homenaje a la ibérica, se llamó "La Gaditana que se va".

Con sus canciones llenas de gracia y picardía posibilitaban la alegría de todos quienes escucharon sus voces e instrumentos en la zona del actual Parque Rodó y, sin saberlo, dieron paso a un estilo que a lo largo del tiempo ha tomado un tremendo auge en nuestros carnavales.

Manifiestan los historiadores que el primer tablado (escenario erigido con tirantes y tablones de madera, asentados sobre tanques de metal) estuvo emplazado en el lugar donde hoy se unen la Avenida 18 de Julio y la calle Daniel Fernández Crespo, en la zona de El Cordón.

Con el correr de los años en los distintos barrios montevideanos —que la explosión demográfica y la inmigración europea obligó a crear— se fueron instalando estos escenarios allí donde hubiera comerciantes, especialmente dueños de cafés y bares, dispuestos a solventarlos y, a la vez, hacer con ello buenas ganancias.

Pero además, estos buenos señores formaban una comisión ...



... portantes premios en metálico.

Fue, puede decirse sin faltar a la verdad, la época de oro del Carnaval del Uruguay. Título que llevó una conga, popularizada durante mucho tiempo, por los Lecuona Cuban Boys y que recorrió el mundo en su repertorio.

Además, infinidad de artistas de fama internacional arribaban a estas tierras en busca de descanso y, alguna vez, hacían buenos negocios económicos con sus actuaciones. Un caso notorio fue Xavier Cugat con su orquesta, su esposa Abe Lane que oficiaba de cantante y sus perritos chihuahua, que portaba propagandísticamente en el bolsillo.

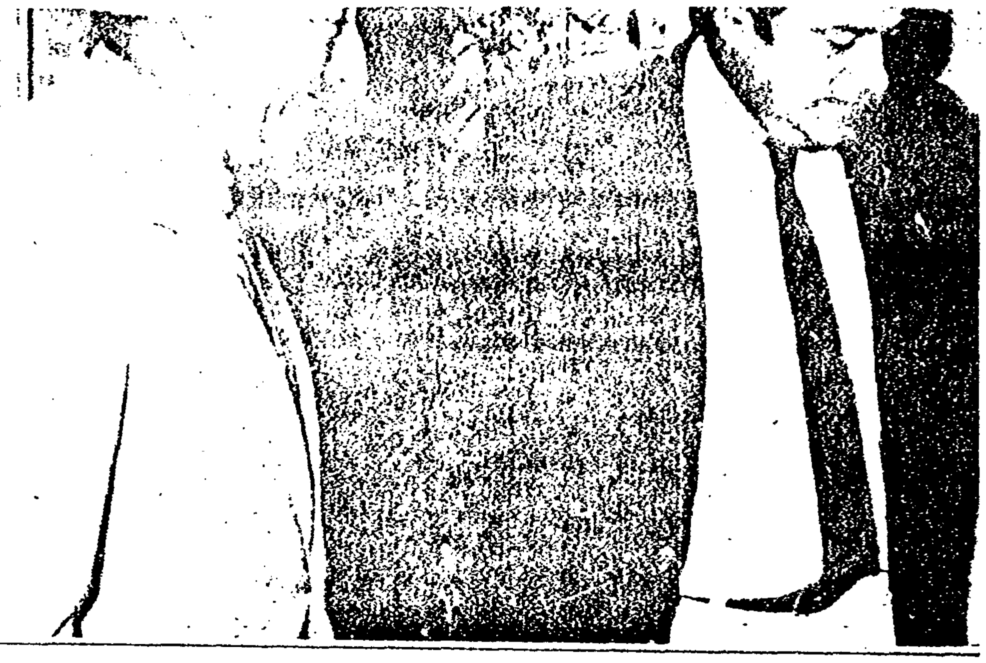
A los corsos oficiales por la Avenida 18 de Julio y en dis...

profundamente negativas para los intereses de nuestro pueblo", enfatizó el líder de la coalición de izquierda.

Seregni, quien se entrevistó con el futuro primer mandatario durante 40 minutos, admitió que "la reunión fue muy franca de los dos lados" y que en su transcurso Lacalle le impuso sobre los alcances del acuerdo suscrito con el Partido Colorado y en lo relativo a su instrumentación. "A mí no me importa quién va a Turismo o cómo se llenan las subsecretarías", afirmó Seregni, para quien "lo que importa es el acuerdo en sí y cómo se materializa".

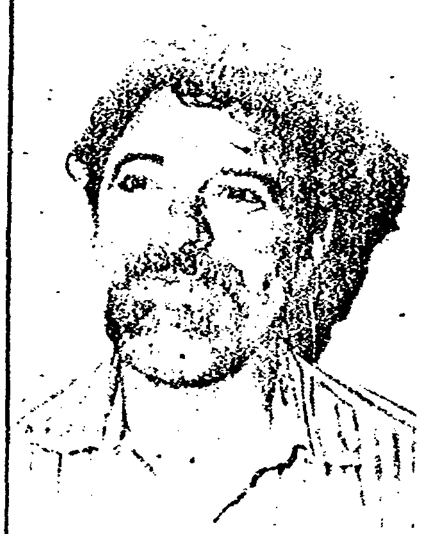
Al mismo tiempo que caracterizaba la posición del Frente Amplio respecto del gobierno de coalición como de oposición, Seregni reclamó que "la madurez del Frente tiene que manifestarse. Debemos ser muy cuidadosos en marcar bien cuál es cada una de nuestras posiciones, sin tener 'repentinismos', con responsabilidad, pensando concienzudamente cada uno de los pasos y situaciones que se nos presenten".

El líder de la izquierda uruguaya, a quien no se le escapó "la paradoja de ser opos... gobierno en... énfasis en ...



HOY EN LA PLAZA LIBERTAD A LA HORA 17

# Actividad artística y social por Panamá



Clemente Padín, integrante del Comité de Solidaridad con el Pueblo Panameño

Una actividad artísitico - social se realizará hoy, a la hora 17, en la plaza Libertad, en defensa y apoyo del pueblo panameño, reclamando el inmediato retiro de las tropas norteamericanas de ese país.

El plástico Clemente Padín, uno de sus organizadores, indicó a LA HORA POPULAR que la actividad tiene el propósito, a través de medios artísticos, de continuar las denuncias contra la sanguinaria invasión de las tropas de Estados Unidos al país istmeño.

El espectáculo tendrá elementos visuales y sonoros, a través de los cuales, y en una forma creativa, los artistas expresarán su reivindicación de que en Panamá se respete la soberanía y la autodeterminación.

La actividad está organizada por un grupo de artistas plásticos integrados, entre otros, por Lacy Duarte, Pablo y Pedro Peralta, Beatriz Battione, Osvaldo Paz, José Pelayo, Estela Vidal, Marcos Ibarra.

Asimismo se anunció que la movilización cuenta con el apoyo del Comité Uruguayo de Solidaridad con el Pueblo Panameño (CUSPP), el que concurrirá a la plaza Libertad a colaborar con los artistas plásticos.

# No se trató lanzamientos

La comisión de Constitución y Legislación del Senado aprobó ayer un proyecto de ley que deroga las leyes declaradas inconstitucionales en forma repetida por la Suprema Corte, debatió sobre un proyecto referido a expropiación de inmuebles y postergó hasta el martes 6 el tratamiento del proyecto frenteamplista de suspensión de lanzamientos.

El senador José Korzeniak (FA-PS) dijo a LA HORA POPULAR que el proyecto aprobado indica que aquellas leyes que en repetidas instancias y con diferentes integraciones de la Suprema Corte de Justicia, han sido declaradas inconstitucionales por el máximo órgano de justicia, serán derogadas.

Un proyecto que establece la obligación de individualizar los inmuebles que se declaren de necesidad o utilidad públicas con vistas a su expropiación, suscitó extenso debate en la comisión y se encomendó a su autor, Dardo Ortiz, realizarle algunas modificaciones.

El tema más trascendente, originado en el proyecto frenteamplista de suspensión de lanzamientos por el plazo de seis meses para inquilinos buenos pagadores, quedó para ser considerado en primer término en la sesión del martes 6 de marzo, a propuesta del Dr. Korzeniak.

"He encontrado buena disposición de todos los integrantes de la comisión para tratarlo luego de la semana de Carnaval. Sé que hay opiniones contrarias, pero trataremos de convencer con las nuestras", dijo el senador frenteamplista.

Por su parte, el senador Ignacio de Posadas (herrerista) dijo a la prensa que su sector no ha tomado posición aún, pero que él es contrario a la suspensión de lanzamientos.

# Caso Simó... en la justi...

"Después de repuestos de este golpe, vamos a iniciar una acción en la justicia civil, tendente a establecer la identidad del niño que pensamos es Simón", anunció el doctor Alejandro Artucio, abogado del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay que asumió la causa de Sara Méndez y Mauricio Gatti por la recuperación de su hijo desaparecido en Buenos Aires hace trece años y que hoy vive en Montevideo en el seno de una familia adoptiva con lazos parentales con el alto jerarca militar a cuyas órdenes respondían los oficiales uruguayos implicados en el secuestro de Simón Riquelo.

"Luego se planteará el futuro del niño", advirtió Artucio, quien confía en que "la justicia civil haga lo que no hizo la justicia penal. Lo hemos valorado y creemos que no debería aparecer ningún obstáculo.

El resultado por supuesto que no lo conozco, porque en este caso –como nos lo demostró la experiencia de la justicia penal– todo el andamiaje jurídico puede sostener una cosa y después los jueces proceden como lo hizo este juez", aludiendo al magistrado de 5º turno en lo penal, doctor Tabaré Sosa, quien archivó el caso sin dar lugar a la prueba de compatibilidad sanguínea al menor que se entiende sería

No les otorgaron la residencia y les dieron un plazo de 10 días para abandonar el país

# El Ministerio del Interior intenta deportar a dos ciudadanos argentinos miembros del MLN

* Adalberto Viña: estuvo detenido 15 años como preso común y 10 como preso político
* Evelio Viña: durante 24 años estuvo detenido por delitos comunes
* "Esto es una persecución política", afirman ambos

A una semana de que los representantes de la actual administración abandonen el cargo para dar paso al nuevo gobierno el Ministerio del Interior intimó a que abandonen el país antes de 10 días a dos ciudadanos argentinos, que están por culminar los trámites para obtener la residencia uruguaya.

Tal lo que informaron a LA REPUBLICA los hermanos Adalberto y Evelio Viña de 62 y 65 años respectivamente, ambos militantes del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. El primero de ellos estuvo detenido 25 años, los últimos 10 en carácter de preso político y hace 5 que salió en libertad; el segundo estuvo preso 24 años como preso común y hace 6 que recobró su libertad.

Según indicaron los afectados hace dos años que están tramitando la residencia en nuestro país y ambos tienen cédula de identidad expedida por el Ministerio del Interior. Tras realizar todos los trámites correspondientes, el pasado martes Adalberto Viña se hizo presente en Migraciones para cumplir una etapa de los mismos cuando se le informó, por parte de una funcionaria de esa repartición, que no le darían la residencia por sus antecedentes y que además debía abandonar el país antes de los próximos 10 días. "Si no me voy me dijeron que sería detenido por funcionarios de la Seccional que corresponde a mi domicilio", agregó.

"Esto fue consultado con los compañeros del MLN y llegamos a la conclusión de que se trata de una persecución de tipo político por lo que nos contactaremos con el ministro saliente (Flavio Buscasso) y con el entrante (Juan Andrés Ramírez)", indicó Viña.

Entre tanto Evelio Viña comentó que en una oportunidad cuando se hizo presente en Migraciones funcionarios de esa repartición le reseñaron una serie de hechos que "me habían ocurrido en el pasado y otros más recientes. Me dijeron que sabían que yo había ido a la Aduana a retirar unos bultos; y les dije que sí, que era ropa que desde Europa le llegaba al Movimiento y que todo había sido legal, pero eso demuestra que se está realizando sobre nosotros un seguimiento".

Adalberto Viña señaló que "nosotros tenemos un hogar constituido, ambos tenemos compañeras que son uruguayas y estamos trabajando con todos los papeles al día. Yo estoy tratando de sacar adelante un negocio que tengo y trabajo más de 16 horas por día." Además -agregó- tuve que hacerme una operación del corazón por las torturas que sufrí estando detenido después de cinco años de haber sido liberado aparece esto. Me parece que debe haber algo raro detrás de esta medida. Creo que nos hacen esto porque estamos militando en el MLN, si no, no pasaba nada. Nosotros -dijo Viña- lo vemos como un atropello a los derechos humanos y no nos resignaremos a que se nos expulse de un país que consideramos el nuestro".

Los diputados ya definieron áreas en donde trabajar

## Ocho comisiones ya quedaron integradas con representación de todos los partidos

La Cámara de Representantes integró el martes último ocho comisiones permanentes. Se trata de los grupos de trabajo de Asuntos Internos, Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, Ganadería y Agricultura, Higiene y Asistencia e Industria y Comercio. Quedaron compuestas asimismo las Comisiones de Asuntos Internacionales, Obras Públicas y Viviendas y Legislación del Trabajo. He aquí el cuadro correspondiente con los respectivos parlamentarios.

Comisión de Asuntos Internos (3 miembros)
Luis Alberto Andriolo (Herrerismo)
Ramón Pereira Pabén (sanguinetismo)
Doreen Ibarra (Democracia Avanzada)
Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración (8 miembros)

el Departamento Administrativo y en varios servicios de la Intendencia".

Echeverría, de cuyo sector dependen la tarea inspectiva y el contralor de los permisarios, sostuvo la necesidad de "dividir las áreas de responsabilidades, la nacional de la departamental, porque el gran tema aquí es el gran contrabando, los llamados mayoristas que lo distribuyen y la desocupación".

En su edición de ayer, el matutino colorado "El Día" [illegible] en su primera página "Tortas fritas: vendedores reaparecen en 18 de Julio. Ambulantes inundan masivamente principal avenida" y en una amplia cobertura en páginas interiores mostró su alarma por lo que calificó como el crecimiento del ambulan-[illegible]



Forma de la sobrevivencia montevideana: la venta ambulante.

"Ya lo dijo Tabaré Vázquez que la represión del ambulantismo no se va a llevar a cabo. Se van a instrumentar polít[illegible] atendiendo a que se trat[illegible] fundamentalmente de índole social. Pero, además, veremos qué hace el doctor Lacalle, cuando asuma, en relación a la represión del contrabando", comentó el jerarca comunal, quien adelantó a LA HORA POPULAR que "nos hemos fijado en forma objetiva el análisis de una cantidad de situaciones en varios servicios de la Intendencia, las que se están estudiando, y que se van a instrumentar con absoluta solvencia poniendo previamente en conocimiento de la población las conclusiones a que se arribe".

ARCHIVO

# Feriante denuncia irregular adjudicación de anterior IMM

[illegible] señor Angel Gavagnino [illegible]

Gavagnino nos expresó que había hecho varios reclamos [illegible] ser mayormente oído, mientras otros feriantes aparecen con puestos adjudicados".

Posteriormente le otorgaron el puesto 223 y luego se lo sacaron porque según se le informó había otra persona a [illegible] que se le había adjudicado otro con el mismo número.

El denunciante afirma haber ido a posteriori trasladado en varias oportunidades y que finalmente se le adjudica, con fecha del 2 de este mes, un puesto al final de la calle antes mencionada, mientras que "decenas de feriantes con solicitudes posteriores a la mía –según nos dijo– usufructúan puestos en sitios privilegiados".

El señor Gavagnino –ex preso político de la dictadura– finalizó expresando su confianza en que la nueva Intendencia no caerá en estas irregularidades.

# Inusitado ataque de diputado del PGP a Tabaré Vázquez

"El doctor Tabaré Vázquez debe preocuparse por cumplir con sus obligaciones en el ámbito de sus competencias", advirtió el diputado del Partido por el Gobierno del Pueblo, Baltasar Prieto.

En lo que fue evaluado en medios [illegible] como "un simple desahogo personal que no tiene por qué comprometer al Nuevo Espacio", la afirmación del representante de la lista 99 aludía al llamado de atención del intendente capitalino respecto de que la no rebaja del boleto en el futuro será de responsabilidad de quienes en el parlamento no arbitren medidas para eliminar los impuestos que gravan los combustibles.

"Si el intendente de Montevideo no es capaz de resolver problemas o planteamientos que le hizo a la opinión pública en la campaña preelectoral por sus propias fuerzas, no tiene el derecho a apelar ni comprometer a nadie en cosas que no están a su alcance", sostuvo el diputado del PGP, quien dijo tam[illegible] que "el parlamento actuará tanto en materia tributaria como en cualquiera de los otros campos con autonomía y pensando en el país y no precisamente en la Intendencia de Montevideo".

# Opinión de empresas CUTCSA y TUPCI

[illegible] CUTCSA [illegible] Lago señaló que en la [illegible] Tránsito y Transporte, [illegible]

[illegible] acuerdo en un todo con la [illegible]

[illegible]

VICTOR ROSSI SE REUNE CON EMPRESAS TRANSPORTISTAS

# Intendencia analiza pago de subsidios al boleto

La forma de realizar los [illegible] por concepto de [illegible] hoy por el director de Tránsito y Transporte, Víctor Rossi, [illegible] con [illegible] de la IMM y [illegible] de las [illegible] empresas involucradas.

Rossi explicó a nuestra redacción que deben determinarse los mecanismos de reintegro del IMESI pago por las empresas, así como para hacer frente al complemento del precio del boleto pago por estudiantes y jubilados.

Asimismo, aseguró que se harán dichos reintegros en forma progresiva y mensual, precisando que no habrá ningún tipo de inconvenientes [illegible]

[illegible] acordada con la directiva de RAINCOOP, posiblemente

ARCHIVO

0041

Poco legible

LA HORA POPULAR 22/02/90

La Hora 22/2/90

Rec. Archivo 01/4/[illegible]
N° de Orden [illegible] 2568

Entretelones

Tabaré y los municipales

# Adiós al té de las cinco



por Carlos Cipriani y Juan Dautin

**"Los vecinos de Montevideo reclaman eficiencia, y los trabajadores municipales les vamos a dar eso, porque los vecinos se han transformado en el gobierno municipal", afirmó Tabaré Vázquez en el discurso pronunciado ante los funcionarios de la Intendencia, luego de asumir el gobierno departamental. El desprestigio de los trabajadores municipales ante la población, la necesidad de dignificar las funciones que cumplen, así como elevar el nivel de remuneraciones que perciben, son preocupaciones centrales de la nueva administración: "Nuestro desafío es apoyarnos en lo positivo para construir lo nuevo", señaló Humberto Ruocco, el actual director de la División Administración Personal de la Intendencia, agregando que así se equilibrarían los tres pilares básicos: la administración, los vecinos, y los funcionarios.**



En medio de cánticos, vítores y aplausos, el pasado viernes 16, Tabaré Vázquez dirigió su mensaje a los funcionarios de la Intendencia. El Atrio del Palacio Municipal, como nunca, fue testigo de un fervor contagioso manifestado sin cortapisas por un heterogéneo y nutrido auditorio.

"Los vecinos de Montevideo reclaman de nosotros una correcta actuación; reclaman eficiencia; reclaman eficacia. Y los trabajadores municipales les vamos a dar eso (...) porque los vecinos se han transformado en Gobierno Departamental", afirmó el intendente.

"Nosotros sabemos muy bien lo que sucede, lo que ha pasado y cómo muchas veces se siente el trabajador municipal relegado en la mayoría de sus reivindicaciones. Sabemos que el trabajador municipal, dentro de la esfera de los trabajadores del Estado, debe ser de los que está más mal retribuido.

Sabemos que su carrera administrativa no ha sido respetada, y que hay prebendas para pequeños grupos que nosotros no vamos a permitir. Queremos dignificar el trabajo del funcionario municipal para que realmente él se sienta orgulloso de ser funcionario municipal. Y le vamos a exigir a cada uno de los vecinos el respeto que se merecen y que se van a ganar los funcionarios municipales (...) pero seremos absolutamente firmes y no permitiremos ningún tipo de ilícito que se pueda cometer".

## LAS MEDIDAS ANUNCIADAS

A partir del cambio de horario que se producirá el próximo 16 de marzo, todos los funcionarios municipales trabajarán 6 horas. Por otra parte, más allá de los aumentos que correspondan por los convenios correspondientes y por el aumento del costo de vida, se establece como meta a alcanzar en los próximos cinco años, el mejoramiento del salario real de los funcionarios en un 30 por ciento.

El número de empleados administrativos y de servicio será adecuado a las necesidades y los ingresos -restringidos- sólo se verificarán por la vía del concurso.

Los ascensos también *se producirán por concursos de méritos y oposición*, con jurados en los cuales

Testimonios

## "No más carreras en avión"

Ricardo Servetto (Talleres del Cerrito, de Mantenimiento Vial)

"Luego de [illegible] de desorganización y de [illegible] administraciones, los funcionarios [illegible] nos vamos a encontrar [illegible] a un verdadero gobierno que [illegible] externa [illegible] va a lograr resolver [illegible] problemas que [illegible] Intendencia y la ciudad de Montevideo. Nosotros, como funcionarios municipales, desde la apertura democrática ofrecimos a la administración fórmulas para solucionar algunos problemas. Pero fuimos [illegible] desatendidos. Ahora se abre una cuota de esperanza".

Funcionarios del Servicio de [illegible]

"[illegible] completamente de acuerdo con todo lo que Tabaré Vázquez dijo. Fue el discurso con palabras sencillas que estábamos esperando. Nunca habíamos escuchado a un intendente que hablara claro, que explicara todo lo que piensa hacer [illegible] lo que espera de los funcionarios.

Si cumplen con nosotros, vamos a cumplir también. Vamos a ganar en la Intendencia abierta. Esto sí va a ser una Comuna"

Heber Sergio Candia (Servicio de Biblioteca)

"El individuo va a poner orden donde realmente hay desorden. Va a respetar al funcionario de la forma correcta. Porque acá adentro hay carreras que fueron hechas por avión, y gente amiga con oficio y grado técnico que está relegada. Para poner coto a todo esto, si no le damos una mano, los funcionarios, nosotros mismos seremos los perjudicados, además de la población.

Nunca se había dado un cambio de mando como éste. Y todo eso porque se ve que el intendente no es un demagogo. Aquí no hay nada extraño. Él vino a jugar con las cartas sobre la mesa. Y los que son inmorales, si los agarran mañana, mala suerte. Yo no voy a hacer un paro para proteger a un inmoral. Para mí, esto es algo muy trascendente"

Diálogo escuchado en la Intendencia (Viernes después del discurso de Tabaré)

X: ¿Qué hacés, cómo te va?

XX: ¿Qué te parece? Después del discurso del intendente... acá no se puede trabajar más.

X: Pero ¿te parece que va a andar mal?, viste cuánta gente lo apoya. Lo aplaudieron a rabiar en el atrio.

XX: Claro, pero ahora nos van a controlar a menudo. Aunque estaba muchas horas acá adentro, yo podía salir, hacer compras, no necesitaba estar full-time; ahora se terminó. Vos que trabajás en una fábrica, a ver si me conseguís algo porque si la mano viene así de acá me voy.

...ue nos ... a hacer pú... ...echo ... ellos tenían ... y ... le ... parámetros ...moral y otro imprescindi... el tratamiento de temas ...e. Estaba de por medio la ...íquica de un adolescente, ...s casas de ... de todo ...dio.

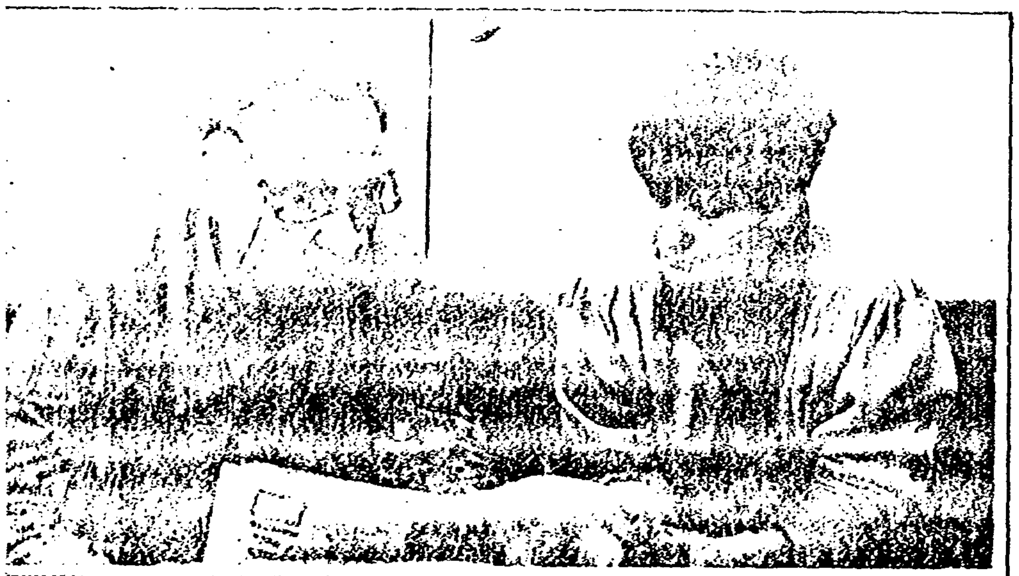
...r de la claridad del comu... ...ido y repartido a los me... ...ifusión, en más de un dia... ...tuló como si hubiéramos ...(ha)bía la a Simón" ... lo que ...tábamos ... en la realización de un examen hema... ...tológico para confirmar la identidad y saber así si habíamos encontrado a nuestro hijo.

2) Con el diario LA HORA POPULAR habíamos especialmente sobre cómo se había tratado la noticia. Se reconoció el error y hubo compromiso por parte de su Director Sr. Víctor Rossi, de que en el futuro sólo publicarían en lo que se refiere a noticias importantes en re... ...esta lugar de estudio de quien presumimos se trata de nuestro hijo Simón.

5) Nosotros no alcanzamos a comprender -salvo que olvidemos el medio periodístico que se trata-, las razones que los llevaron a realizar ese acto de irresponsabilidad.

6) No escapa a nuestra comprensión que esta situación también es el resultado de la inoperancia y falta de sensibilidad de integrantes de la justicia uruguaya, que no sólo han alargado interminablemente la dilucidación de este caso sino que además no han tenido el valor de lle... ...mantendremos con la misma firmeza y convicción que nos han guiado en estos 13 años de angustiosa búsqueda. Es esa la razón que nos obliga a hacer pública esta declaración y la esperanza de que se reflexione sobre el daño irreparable que se comete cuando se maneja la información irresponsablemente.

Sara Mén..., Mauricio Gatti



...ación también es el resultado de la inoperancia y falta de sensibilidad de integrantes de la justicia uruguaya".

## *Una aclaración necesaria*

*Con relación a la información* publicada en nuestra edición de ayer respecto a la situación del niño Simón Riquelo y la carta que publicamos de sus padres en esta misma página, queremos aclarar, públicamente, a Sara y Mauricio, que lamentamos profundamente haber herido la sensibilidad de ellos, al insertar una información veraz, pero en extremo delicada por las lógicas consecuencias que pueda aparejar.

Sobre el compromiso asumido por nuestro ex director, el compañero Víctor Rossi, debemos decir que nada tuvo que ver con el hecho periodístico ya que desde hace un par de semanas está desvinculado de LA HORA POPULAR.

Rafael Cribari
Hugo Carreras

## ...DORES DE LA HORA ...A OPINION PUBLICA

...puesto en nu... ...tro com... ...o un paquete de ...ción de la empresa, te... ...a subsanar la ac...

...a un ... porcentaje de trabajado... ...es hasta el día

...de ... del personal.
...despedidos, serían ... al seguro de paro, ...ían reincorporados ... que la dirección de ...ara su próximo proyecto periodístico.
...
...mét... ...que se alzó para la adopción de di...

...por la ...irección del diario, negándose

...entrevistarse con la dirección del PCU ... su ca...

...el día siguiente.
...Jaime Pérez y Esteban Valenti, por la dirección ..., reunida el miércoles 21, valoró la voluntad de ... alternativas que abran vías a la negociación.
...sición del PCU de que el conjunto de los traba... ...e un futuro proyecto de prensa.
... discutiendo diversas ... ...ción ... que decidió realizar hoy, a las 13 ...e la Prensa, a fin de tomar resoluciones.
...n de una comisión tripartita integrada por APU... ...a que estudie la viabilidad actual de la em...

...A HORA POPULAR, ratifican su disposición a ... que el diario ... en la calle.
...empresa de APU - Comisión interna del SAG

JUBILADOS RECLAMAN 88% EN ABRIL

## "Versiones antojadizas" sobre la revaluación

"El 88% no debe dejar de aplicarse a todos los jubilados y pasivos porque eso marca la Ley 15.900", afirmó el presidente del plenario de organizaciones de jubilados y pensionistas, Ruben Genaze, refiriéndose a la revaluación del mes de abril.

El dirigente rechazó las "versiones antojadizas" manejadas por "cierta prensa" y agregó que debe existir tranquilidad sobre este tema entre los jubilados y pensionistas de todo el país.

Manifestó luego su disconformidad por no haber sido recibido hasta el momento por el presidente electo, Dr. Lacalle pese a que las organizaciones que representa, según dijo, defienden los intereses de 600 mil pasivos y de más de un millón 800 mil uruguayos que votaron la reforma al texto de la Constitución que se refiere al tema de la revaluación de pasividades, sistema de pago, etc. "Esperamos ser atendidos", concluyó.

## Julio Rodríguez se reincorpora

El historiador Julio Rodríguez, miembro del Partido Comunista del Uruguay, se reincorporó a las actividades partidarias "como lo están haciendo decenas de compañeros".

Entrevistado por una comisión del comité central, integrada por los dirigentes Pedro Toledo y Antonia Yáñez, Rodríguez afirmó a nuestra redacción que "nos pusimos de acuerdo en veinte minutos".

*La reunión, efectuada en el marco de una serie de encuentros similares con miembros del Partido Comunista, se efectuó, de acuerdo a la resolución, para darle la mayor amplitud a un debate, que fuentes políticas reconocen como sin precedentes en la política nacional.*

El historiador Julio Rodríguez afirmó que se reincorpora a un debate "tal como lo hace todo el Partido, en el cual yo me siento perfectamente a gusto".

La entrevista, que fue de varias horas, llevó unos veinte minutos en lograr acuerdos y luego se analizaron otros temas relacionados con la perspectiva política, el próximo congreso y la labor de los comunistas, incluyendo la participación de Julio Rodríguez en las labores preparatorias del congreso del PCU.

"La Hora Popular" 22/2/90

9 M — CLAEH

9 M

Miércoles 21 de febrero de 1990 La República

Helvecia Pérez

# Premiada por Unicef y el Instituto Interamericano del Niño

Apuntes de J.Y.

Helvecia Pérez, nuestra compañera de tareas de la sección El Capital y trabajadora de CX 44 Radio Panamericana, fue premiada por Unicef y el Instituto Interamericano del Niño, por un trabajo presentado al concurso nacional sobre la situación de la infancia en el Uruguay.

Pérez, junto a Nelson Lemos, obtuvo el Primer Premio Categoría Radio por su programa emitido a través de CX 44. [illegible]

[illegible]

problemática del niño del interior. Estos trabajos sirven como divulgación pero lo realmente necesario es la práctica, es el hacer, el crear situaciones positivas para revertir el actual estado de las cosas. Desde noviembre pasado, en nuestro país rigen los Derechos del Niño elaborados por las Naciones Unidas. La cuestión es que esos derechos no queden en una mera formulación declarativa y se transformen en algo concreto, vivo y tangible. Hacia eso apuntamos y de allí la concreción de este programa que luego fue presentado a concurso. El premio -reiteró Pérez- nos compromete aún más a continuar con la tarea que emprendimos".

El jurado que otorgó el galardón a nuestra compañera de tareas, estuvo integrado por el licenciado Fernando Berremendi en representación de la Universidad de la República, el escritor Mario Delgado Aparaín por la Asociación de la Prensa del Uruguay, el profesor Uneas Fernández por la Universidad Católica, el doctor Alvaro Haretche por el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) y Zully Terrone, designada por el Instituto Interamericano del Niño.



Helvecia Pérez: un premio en casa.

ARCHIVO

Ingreso a cursos

## Canto, música, plástica y teatro

**CURSO 1990 DE INGRESO A LA ESCUELA NACIONAL DE ARTE LIRICO**

La Escuela Nacional de Arte Lírico, llama a cantantes de todas las cuerdas para ingresar a la misma.

**REQUISITOS:**

*Mujeres*: edad mínima 18 años, máxima 30 años.
Hombres: edad mínima 18 años, máxima 35 años.
Estudios cursados: 4º año de liceo como mínimo, o conocimientos equivalentes que serán evaluados a través de una prueba a tales efectos.
El ingreso a la Escuela se efectuará mediante una prueba de "aptitud vocal". Las inscripciones se realizarán en Rincón 743, de 17:00 a 20:00 horas, hasta el 28 de febrero de 1990.

**EL CENTRO PARA LAS ARTES**

Abre sus inscripciones para 1990
* Iniciación Musical desde 3 años.
* Instrumentos.
* Violín por el Método Suzuki.
* Preparación para Maestros de Música.
* Preparación para Técnicos en Musicoterapia
* Taller de Plástica.
* Teatro.
* Coro de Niños.

Por información e inscripciones, [illegible] 638 o comunicarse por el teléfono 70[illegible] a 19 horas.

Con la actuación de Dizzy Gillespie

## Finalizó el Festival Internacional de Jazz

La Habana (PL)

El XI Festival Internacional de Jazz, Plaza 90, finalizó ayer después de haber generado por cuatro noches una verdadera avalancha musical que dejó contentos a todos: organizadores, intérpretes y espectadores.

La función de clausura contó con la participación de sus más rutilantes figuras: el trompetista Dizzy Gillespie, la cantante y pianista Carmen Mc Rae, el trompetista cubano Arturo Sandoval y el percusionista brasileño Airto Moreira.

Anoche, Plaza 90 llegó a uno de sus momentos de mayor brillo con la actuación de Gillespie en el Teatro Carlos Marx de esta ciudad.

El legendario músico volvió a electrizar al público con su presencia en los escenarios habaneros. Esta es la tercera ocasión que lo hace.

Padre del Be-bop junto a Charli Parker, Gillespie intervino también de una prolongada e inspirada sesión de improvisación con el joven pianista cubano Gonzalito Rubalcaba, por quien expresó nuevamente su pública admiración.

En otra de las sedes de Plaza 90 estuvo el saxofonista, flautista y compositora canadiense, Jane Bunnet, acompañada por su compatriota, el trompetista Larry Cramer, y el pianista estadounidense Don Pullen, ex integrante del quinteto de Charles Mingus.

Jane Bunnet está considerada por las encuestas de la revista especializada Down Beat, como una de las mejores saxofonistas de la actualidad.

El grupo chileno Fulano se convirtió, a su vez, en una verdadera revelación para los habaneros.

Integrado por Jorge Campos en bajo, Cristián Crisoto y Jaime Vásquez en saxos y otros vientos, Jaime Vivanco en teclados, Guillermo Valenzuela en batería y Arlette Jequier, [illegible] con dos casetes grabados y [illegible] dad en su país, [illegible] con buen gusto y eficiencia en el jazz, el rock y otras expresiones contemporáneas.

"El XI Festival [illegible] el mejor de todas sus ediciones", [illegible] Sandoval, presidente de la Com[illegible] organizadora del evento. El secre[illegible] éxito, dijo, estuvo en que todo[illegible] [illegible]tas internacionales, de recono[illegible] prestigio, acudieron a la cita y [illegible] los músicos cubanos, [illegible]

Una nota especial [illegible] jazzista [illegible] Grae al [illegible] tica especia[illegible] [illegible] Gillespie dijo que [illegible]

Por su parte, [illegible] los tambores, dio [illegible] él es capaz de tocar [illegible] tanta maestría y rapidez.

De Moreira, el hombre [illegible] todos coinci[illegible] hacer sonar su pandereta [illegible] charse al mismo tiempo [illegible] tambores y de una batería [illegible] sofisticados.

En el [illegible] del "Karl Marx" [illegible] existen [illegible] [illegible]

[illegible] Valera, del grupo cubano de [illegible] Valera, y del joven baterista [illegible] Valera, integrante de una agrupación local [illegible] por Arturo Sandoval.

Estos nuevos [illegible] brindaron a los cientos de personas [illegible] en el concierto una mezcla [illegible] de timbales [illegible] samba y rumba, [illegible] dos festivales, con [illegible]

## El poeta Rafael Alberti y el Presidente portugués elogiaron la literatura latinoamericana

Turín, Italia (AFP)



[illegible] Alberti de 88 años.

El ensayista y presidente de Portugal, Mario Soares y el poeta español Rafael Alberti, en sendas declaraciones, elogiaron en Turín la literatura latinoamericana, destacando este momento histórico como su "siglo de oro".

El Presidente portugués recibió el viernes en Turín el título de doctor honoris causa en Ciencias Políticas (y no en Economía Política como se dijo originariamente) de la Universidad local y participó junto a Alberti en la inauguración de un seminario internacional sobre el poeta español Antonio Machado.

Para Rafael Alberti, "la literatura latinoamericana está viviendo su 'siglo de oro'. En estos últimos tiempos ha contado con escritores magníficos, a veces más importantes que los de España".

Tener en el "haber" poetas del calibre de Rubén Darío, Pablo Neruda o César Vallejo o de novelistas como Gabriel García Márquez, "no es fácil", subrayó Alberti, nacido en Cádiz hace 88 años, andaluz, como Machado.

Enfundado en un largo abrigo de piel negro y con sus cabellos blancos y largos casi hasta los hombros, Alberti, que ha vivido largos períodos de su vida en Roma y cuyas obras -desde Marinero en tierra, hasta Matador- han sido traducidas al italiano, recibió una verdadera ovación cuando el rector de la Universidad pronunció su nombre y le entregó una placa recordatoria.

Soares, [illegible] de la Academia de Letras de Brasil, reconoció el valor de la literatura latinoamericana y particularmente la enorme difusión de las obras de autores brasileños en América Latina y en Portugal.

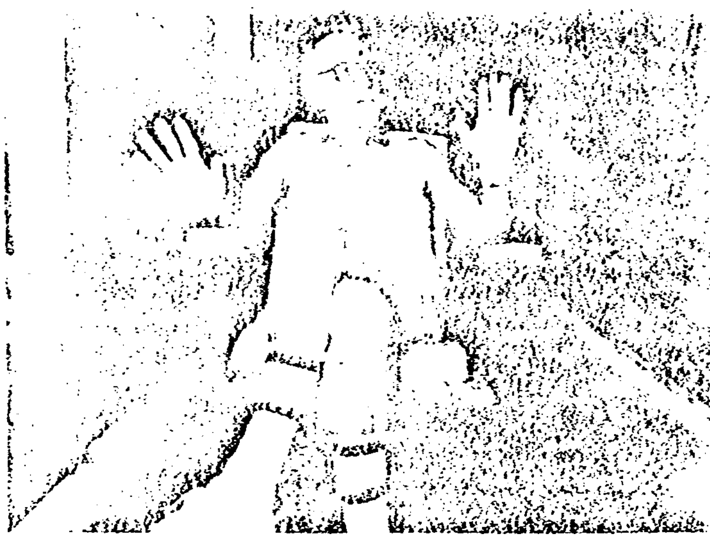
"Brasil tiene grandes poetas como Manoel Bandeira y escritores que merecerían el Premio Nobel como Jorge Amado, un gran amigo mío", dijo el Presidente que durante algunos años de [illegible] de Salazar en Portugal vivió exiliado en Francia, regresando en 1974, [illegible] ocasión de la "revolución de los claveles".

ARCHIVO 1/2

# [illegible] va, mate viene, repasando la vida



*Al [illegible] nos sentamos los dos debajo de la parra, en su ca[illegible], antigua y hospitalaria. Mientras las [illegible] del barrio del Buceo empezaban a recibir la [illegible] nocturna del mar, compartimos un mate. Y él se mostró como es: directo, auténtico, seguro de sus sentimientos pero analítico y racional... De esta casa se lo llevaron muchas veces intentando hacerlo desistir [illegible] ideas, de sus esperanzas, de sus sueños y -sobre [illegible]- de su sentido de la solidaridad. Pero no [illegible]. Julio Mar[illegible]ales (60), miembro del Comité [illegible] del MLN, impresiona como un hombre que [illegible] profundamente la vida. Quizás ese haya sido su secreto.*



"[illegible] por que la vida de un hombre [illegible] para muchas cosas"

# MARENALES: LA PIEDRA, LAS OPCIONES Y

[illegible]



[illegible] de valores en la sociedad [illegible]"

[illegible]

## [illegible]picapedrero, profesor, militante

[illegible]

Uruguay, [illegible] salvo que trabajes un [illegible] que empezaron a ser [illegible] del profesor de la Escuela de Bellas Artes para no abandonar el trabajo del [illegible].

—¿Profesor de qué materia?

—[illegible] lo que se llamaba, de acuerdo con el programa, Talleres de Pequeña y Gran Dimensión. Es decir, mi trabajo consistía en transmitir a los alumnos información respecto a las posibilidades expresivas de diferentes materiales. Que no pensaran que hacer pintura era nada más que agarrar un pincel y que sólo se podía aplicar óleo, sino que es mucho más que eso. Las diferentes culturas se han expresado tanto en pintura como en escultura en diversas formas. Todos los materiales tienen forma y tienen textura; es decir, se pueden utilizar. Pintar, en el concepto moderno, es mucho más que aplicar pintura con un pincel.

*—Entonces, volviendo a la primera pregunta: vos en tu respuesta en seguida agarraste para este lado, para el lado de la escultura, del trabajo en piedra, de la Escuela de Bellas Artes...*

—[illegible] sin embargo abandoné todo eso.

*—Pero eso fue una motivación importante en tu vida durante un gran período...*

—Sí, fue un período de varios años. Aunque eso no me [illegible] —al contrario, porque yo integraba todo— la militancia política y social. Tenía una gran capacidad de trabajo. De día trabajaba de picapedrero, de noche estudiaba, [illegible] militaba en sindicatos y política. Entre [illegible] la [illegible] 17 años en 19[illegible] los cursos [illegible] de Bellas Artes [illegible] en 1957. Así que te imaginás [illegible] muy ocupado. Soy egresado de la [illegible] de Bellas Artes.

## "Nosotros, en el buen sentido, somos totalitarios"

—[illegible] de ese período, ¿cómo [illegible]?

—[illegible] del Yaguarón [illegible] a Montevideo en el año '43. En el [illegible]. Nosotros somos cuatro hermanos, yo el mayor. Cuando llegué a Montevideo tenía 12 años y empecé a trabajar en un tambo. Me levantaba a las cuatro de la mañana, ordeñaba las vacas...

*—¿Dónde era el tambo?*

—Era en la calle Pan de Azúcar a dos cuadras de 8 de Octubre. Ya ves que no fui un adolescente de vida fácil. Mis hermanos eran más chicos y estudiaron pr-



001/2

2M

Mate Amargo 21/02/90

ARCHIVO

PARTES ILEGIBLES

9002593

[illegible]

...se, o crear una cosa distinta. Una distancia, una altura inaccesible para el común. Con todo, uno ve que algunos instrumentos que usaban muchos indígenas los decoraban. Cuando decoraban el mango de un arpón era por el gusto de tener una cosa agradable. No digo otros casos como las pinturas de las cavernas que tenían un sentido mágico... Ahora, pienso que en el mundo moderno, con todos los elementos culturales que ha ido acumulando la sociedad, hay por supuesto un sentido estético que se expresa en la manera de vestir y en otras manifestaciones.

—¿A vos te simpatiza que una muchacha o un muchacho joven que lean este reportaje y escuchen algunas de estas opiniones te tomen simpatía o antipatía?

—Me importaría en el sentido de que sanear. De que no me equivoqué en mis apreciaciones, de que no sean incorrectas. Ahora que de repente es el enfoque de una persona ya con años. No sé si conservador. Creo que no soy conservador.

—¿Se puede ser tupamaro y conservador?

—Ah... Pienso que no. Uno de repente puede ser conservador en algunas cosas sin darse cuenta. Pero básicamente pienso que no. Que no debiera ser. Porque nosotros tenemos una concepción de transformación profunda de una sociedad, lo cual implica cambios no sólo en el aspecto económico y en los planos políticos, sino en el plano del total de la sociedad. Nosotros, en el buen sentido, somos totalitarios. Porque queremos cambiar la totalidad. Queremos la transformación total de la escala de valores de la sociedad presente. Justamente, una de las cosas que yo critico actualmente en muchos jóvenes es que están demasiado llevados por el consumismo, con el ... de todo un mundo, con la escala de valores de ... [illegible].

## Una escala de valores basada en la sobriedad

—En el plano individual, como tupamaro, como estás hablando ahora, ¿te exigís a vos mismo una autenticidad en el sentido de, si estás proclamando un cambio total de la sociedad...

—... y una sobriedad.

—... te exigís a vos mismo un cambio también en tu conducta diaria, en tu conducta individual?

—Sí... Lo que pasa es que hay algunas cosas que ya las tengo incorporadas. Por ejemplo, yo soy un tipo sobrio. A mí me pueden traer las cosas más extraordinarias, en cualquier aspecto, pero fundamentalmente en el plano material, comidas, coches, casas, etcétera... Hoy precisamente lo estaba conversando con mi hijo, debajo de los árboles, ahí en Lareñaga, donde fuimos a dar un paseo. El estuvo en Cuba muchos años y yo le decía que a la gente hay que formarla en una escala de valores nueva que tenga como fundamento la sobriedad.

—¿Qué es la sobriedad?

—La sobriedad significa saber que lo que uno tiene que utilizar y lo que a uno puede rodearlo, los elementos que están conviviendo con uno en el ámbito en que se mueve, tienen que tener un límite. El límite para mí es en cuanto a que uno tiene que saber qué necesita para poder vivir y vivir bien. Por ejemplo, yo le decía: Hay individuos que no han sido educados en la satisfacción de poder crear y hacer cosas con las manos o con la cabeza. En la educación de un individuo tiene que estar el desarrollo en estos sentidos, por lo siguiente: si un individuo, en vez de sentir gran satisfacción cuando hace algo, encuentra en cambio satisfacción en cosas que están construidas y que tiene que adquirirlas, ese hombre se transforma en un insaciable. Porque un día quiere una moto, otro día quiere un auto, [illegible], como ha desarrollado la capacidad de poder hacer cosas, como me ha pasado ahora [illegible] por imposición de las circunstancias...

—¿Cuánto hace?

—Desde hace un año y medio. Entonces, cuando entrego un trabajo y a la gente le gusta yo tengo una satisfacción. Algo más satisfacción eso que todo lo que pudiera comprar, consumir. Porque para vivir no necesito una casa fastuosa. Me alcanza con una casa cómoda y sencilla, como la que tengo.

Florencio Pérez Gonni

# LAS MANOS, LOS SUEÑOS



"Hay individuos que no han sido educados en la satisfacción de poder crear y hacer cosas con las manos o con la cabeza"



"[illegible]"

## "Al amor hay que cultivarlo. ... ahí está bien"

[illegible]

cce
CON TODA CONFIANZA

ESTEBAN VALENTI

cce
CON TODA CONFIANZA

# "Ahora, el Partido Comunista tiene la obligación y la necesidad de mirar críticamente el mundo, y de romper con todo servilismo ideológico"

ARCHIVO 1/7




*Como llegó puntualmente nos agarró en veremos, porque no hay ninguna redacción que se precie de tal si no abre su jornada de trabajo con el amargo pronto. Así fue que, mientras parte de la patota preparaba el mate y otros se comían los bizcochos, el Secretario Nacional de Propaganda del Partido Comunista Uruguayo se dio a uno de sus más caros desvelos: el uso de la palabra. Pudimos comprobar así que Esteban Valenti no sólo es el responsable de la "perestroika propagandística" de su Partido -corneta y paradoja incluidas- sino que también es un ser normal y silvestre nacido en tierras italianas, con un origen mafioso que no se animó a desmentir hasta que terminó la entrevista. Desde su Sicilia natal se vino a conquistar el Río de la Plata todavía en pañales, y aquí sentó unas raíces sólo arrancadas durante la dictadura, cuando un forzoso exilio le obligó a volver a su terruño natal. En las páginas que siguen, convidamos a nuestros lectores a dar un paseíto por el controvertido -y fascinante- mundo de la perestroika, itinerario compartido con incursiones varias por la vida de un hombre que ocupa un lugar clave en la resucitada, y a la vez convulsionada, izquierda uruguaya.*

**-¿Sos supersticioso?**

-Sí.

**-¿Y cómo nos diste el reportaje un martes 13?**

-¿Y que querés que haga? Te puedo asegurar que lo pensé varias veces... Yo soy siciliano, tengo unos ancestros con una corriente supersticiosa muy profunda.

**-¿Y que haces los martes 13?**

-¡Ni me caso ni me embarco!!! (risas).

**-Pero, ¿tomás alguna precaución especial?**

-No viajo en avión. Absolutamente.

**-Eso de ser siciliano, ¿lo aplicás dentro del Partido Comunista? ¿Sos un "*padrino*"?**

-¿Me decís si tengo alguna práctica...

**-...mafiosa (risas)...**

-Yo vine al Uruguay de muy chico, de ocho meses. Por lo tanto no recibí toda la influencia necesaria como para que eso se pueda ejercer en todos los órdenes.

**-¿Realmente naciste en Sicilia?**

-No: yo nací en Roma por un accidente anagráfico. Pero todo el origen de mi familia es de Palermo, la capital de Sicilia.

**-¿Cuál fue el accidente anagráfico?**

-La guerra.

**-¿En qué año naciste?**

-En el 48. Y después vinimos para acá.

**-Pero no un día 13...**

-No, 12. El 12 de marzo. Le erré por uno. Vinimos a Buenos Aires a los ocho meses y luego al Uruguay cuando tenía 11 años.

**-Así que estás en el Uruguay desde los 11 años...**

-Desde los 11 años...

**-Tu familia, ¿ya era comunista?**

-No, en absoluto. Yo me hice comunista acá en el Uruguay en el año 62. Teníamos una barra de amigos en Malvín con los que íbamos a la playa, al fútbol, a los bailes, a los cumpleaños de 15 muchas veces colados. Y con ese grupo empezamos a estudiar, a leer... Había gente de izquierda, del Partido Comunista. Me acuerdo que el primer libro que intentamos leer -hicimos de cuenta que lo entendíamos- fue "*Materialismo y empiro-criticismo*". Hacete una idea de cómo empecé en este oficio...

**-¿Te acordás quién te enganchó?**

-Sí, un compañero que se llamaba Fausto Hernández, que murió en el año 70. Fue dirigente de la Juventud Comunista de Malvín. Fue el compañero que tuvo más influencia en mí: discutíamos mucho con Fausto.

**-Y antes de eso, ¿llegaste a tener simpatía por algún otro partido?**

-En ese momento tenía 13 años...

**-¡Estabas para la joda!**

-Hacía la vida normal. Y después influyó mucho el liceo. El Liceo Malvín, en esa época... Yo iba al Anexo, allá en la Rambla, y recuerdo las discusiones en la puerta, los días de paro, a favor y en contra de Cuba. Influyó mucho la revolución cubana, que era el tema de discusión obligada en el movimiento estudiantil. El movimiento estudiantil estaba dividido: había un sector de derecha importante, había una polémica muy dura entre los estudiantes.

[Guambia - FEB/90]



[Partes poco legibles]

ARCHIVO



001/7

[Fotocopia reducida]

Y una cosa que me llamaba mucho la atención con respecto a la Argentina: acá, ya desde Secundaria, había una vida gremial y política embrionaria pero muy importante, con un nivel muy serio, bien hecho. Eso también me ayudó. El barrio y el liceo, que tenía una vida muy dinámica...

**–Y el Anexo siempre tuvo su fama...**

–Sí, el Anexo y el Liceo Malvín fueron, durante mucho tiempo, baluartes gremiales.

**–Así que quebraste la regla del *"tano colorado"*...**

–Quebré con la regla del tano colorado. Efectivamente.

**–Sos el tano *rojo*... (risas)**

–Bueno...

**–Se acentuaron los colores. ¿Qué otra cosa hiciste, aparte del liceo? ¿Qué estudios tuviste?**

–Terminé el liceo e hice preparatorios. Y después... yo empecé a trabajar muy temprano, a los 14 años en CODARVI.

**–¿Ahí en Malvín?**

–No, la de Malvín es Cristalerías del Uruguay. En La Teja. Iba en el viejo 70, que demoraba una hora y diez. Generalmente me dormía y me bajaba en el Cerro. Comencé de cadete y trabajé hasta el 74, que me iban a buscar un día sí y un día no...me acuerdo que los compañeros de CODARVI me escondían allá atrás, en el depósito de mercaderías. Después trabajé en la Planta 2 de CODARVI, cuando ya la situación en La Teja era insostenible.

**–¿Por qué era insostenible?**

–Porque iba la policía. Incluso tengo una anécdota: el 24 de diciembre del 73 yo ya no estaba trabajando allí, fui a saludar a los compañeros de trabajo, entré a la Administración, abro la puerta... y veo que hay dos personas hablando con el administrador que me ponía una cara que... Bueno, salgo, después vuelvo, cuando salgo me cruza una muchacha y me dice que uno era Castiglioni y otro más que me habían ido a buscar (risas). Se ve que no me reconocieron en el momento que entré.

**–¿Ya tenías algún cargo en el Partido?**

–Sí. En esa época era secretario del sector universitario, dirigente de la FEUU y ya era dirigente del Comité Central porque a mí me eligieron en el XX Congreso, que se hizo en el 70. Y, además, yo me acuerdo que en el gremio estudiantil, con Medidas Prontas de Seguridad, eras candidato seguro que te fueran a buscar. Del 68 para adelante era permanente. Incluso tuve el privilegio de conocer el 5º de Caballería en el 68. Después que me fui de acá estuve cuatro años en Argentina. Me mandó el Partido, entre otras cosas porque yo conocía bastante ese medio y tenía documentación. Acá no tenía ni siquiera cédula de identidad. Tenía una cédula provisoria, no sé si ustedes se acuerdan, te daban un cartón. Estuve esos cuatro años en Argentina y después me fui a Roma, donde estuve hasta principios del 84.

**–Obviamente elegiste Italia...**

–Bueno, ya estaban mi mujer y mis hijos, porque la situación en Argentina era bastante complicada. Yo tenía motivos políticos para estar, pero la situación de esos años 75, 76 y 77 era difícil. Naturalmente que ayudó que yo tenía el idioma, algunos familiares...

**–Y la nacionalidad italiana...**

–Y la nacionalidad italiana. Aunque desde el punto de vista laboral... me ayudó desde el punto de vista legal. Lo otro, como todos los uruguayos, nos tuvimos que revolver a lo pampa.




***Lo pensé varias veces antes de darles el reportaje un martes 13: soy siciliano... y tengo unos ancestros con una superstición muy profunda.***

*Se presentó a la requisitoria de la patota impecablemente vestido, como es su reconocida costumbre: camisa celeste y blanca a rayas gruesas, como manda la moda, y una corbata indudablemente italiana. Esa pinta –y su negativa a sumarse en la rueda de mate– desmintieron durante el reportaje la imagen del overol que la opinión pública ha tercamente asignado al comunismo vernáculo a lo largo de décadas. Arrinconado en nuestro mejor sillón, no tuvo más remedio que quejarse de la indiscreta presencia de nuestro fotógrafo. "Le tengo miedo a los globitos que ustedes colocan con las fotos" advirtió sin que nos inmutáramos. Seguro de que su suerte fotogénica estaba echada, Valenti decidió simplemente aflojarse el nudo de su corbata y entregarse a los flashes del Pepe. La mañana del martes 13 no se presentaba muy proclive para caminar por la calle, y grabador mediante, la patota le daba ocasión de practicar su deporte favorito.*

**–¿Qué hiciste en Italia?**

–Bueno, trabajé siempre en IPS (Inter Press Service), entré a trabajar en movimientos de Liberación y Tercer Mundo, y después fui jefe de redacción de IPS y coordinador general de la red de corresponsales en todo el mundo hasta que me fui, en 1984. Y, otra experiencia positiva vinculada a ésa: en el año 82 la creación de PRESUR (Agencia de Prensa Uruguaya). No se conoce mucho pero, insólitamente, era una agencia de noticias que tenía un índice de publicaciones impresionante. Llegamos a tener, a pesar de que editábamos sólo una vez a la semana, porque trasmitíamos los domingos, entre 500 y 600 reportes por mes.

**–Estaba muy ligada a lo que fue la experiencia de la Convergencia, ¿no?**

–La experiencia fue diferente, independientemente que políticamente fue así. Incluso, originalmente, lo conversamos y discutimos con la gente de la Convergencia que en el exilio tenía la representación política más amplia de todas las fuerzas del exilio contra la dictadura. Pero PRESUR tenía un alto contenido profesional. Es más: una de las polémicas que tuvimos fue tratando de preservar su independencia informativa y profesional.

**–¿Lo fundamental para ustedes era difundir la situación en el Uruguay?**

–Ese siempre fue el tema central. Incluso establecimos que siempre tenía que haber un porcentaje de 70 u 80 por ciento de información sobre lo que pasaba en el Uruguay. Claro que en esa época pasaban muchas cosas relacionadas con el Uruguay en el exterior: en Naciones Unidas, en comisiones de derechos humanos, en los organismos sindicales, estudiantiles, juveniles, con los partidos que expresaban su solidaridad, en ámbitos culturales. Es decir que había mucha más información.

**–Ya que hablaste de la Convergencia... ¿qué valoración le das ahora que han transcurrido unos años?**

–Yo creo que los hechos políticos no deben ir mutando de acuerdo a la conveniencia circunstancial. Me parece egoísta y mezquino hacerlo así. Yo recuerdo con emoción el hecho de que todos los uruguayos, o la inmensa mayoría de los uruguayos que estábamos en el exilio, hubiéramos encontrado en ese momento que el panorama se presentaba tan negro, un camino de diálogo para expresar todo nuestro repudio a la dictadura, luchar por la libertad de los presos, para levantar las banderas de la democracia en todo el mundo. Yo creo que fue un salto de calidad importante, que jugó un papel hasta determinado momento. Y como todo proceso político se corresponde con hechos, cómo se estaba dando la situación en el Uruguay. Yo creo que hubo un momento que cambió la situación en el Uruguay y cambiaron las condiciones por las cuales se había creado la Convergencia. Pero no puedo más que tener un buen recuerdo. Entre otras cosa porque cuando estoy diciendo esto no hago otra cosa que recordar lo que sentíamos los uruguayos en ese momento, en el exterior, lo que conversábamos.

**–Existieron dos pilares fundamentales para sustentar eso: el Partido Comunista y el Partido Nacional, el sector de Por la Patria, de Wilson, más allá de los restantes grupos de la izquierda y el nacionalismo ¿no?**

–Yo te diría que en el caso de la izquierda, el Frente Amplio unánimemente en el exterior, participó en el proyecto de la Convergencia y tuvo un papel determinante. A mí, ni para mérito ni para demérito me gusta atribuirle al Partido Comunista más o menos méritos de los que tuvo. El Partido Comunista, en el cuadro general de lo que fue la solidaridad fue importante, porque todo lo que teníamos lo pusimos para la solidaridad y ahí lógicamente incluimos nuestro aporte para Convergencia. Pero no solamente en eso, en otros campos también. Hay cosas que no se conocen o no tuvieron la debida repercusión. Yo me acuerdo de una cosa muy particular: hubo 52 países que se reunieron en Luanda, en

Angola, en solidaridad con el Uruguay: las jornadas afroamericanas de solidaridad con Uruguay y América Latina. Fue en Luanda en 1980. Yo te diría que el papel nuestro fue en ese marco, no fue sólo el Partido Comunista. Y si hubiéramos tenido una visión cerrada y mezquina de la solidaridad, nunca hubiera alcanzado los niveles que alcanzó. Yo me acuerdo que en esas jornadas de Luanda estuvo Viglietti. Me acuerdo las jornadas de Venecia, de México. Eso fue la culminación de un proceso en el cual participaron protagonistas muy amplios. Y creo que la experiencia a nosotros nos sirvió. Yo no quiero hablar por otros. A nosotros, tanto en el Uruguay como en el exterior, el sufrimiento y la solidaridad humana nos ayudó para darle a la política una dimensión mucho menos ríspida y mucho más profunda, en el sentido de los valores humanos, de los que tenía antes de la dictadura. Hay muchas cosas que cambiaron después de esa experiencia.

**–Pero en algún momento se apostó a más, es decir, no era ése sólo el objetivo de la Convergencia. Se veía como algo importante que podía seguir en el Uruguay una vez terminada la dictadura...**

–Bueno, mirá: los comunistas tenemos un defecto –y una virtud –que se sintetiza en un solo punto: nosotros escribimos todo. Y lo que no está escrito, no adquiere las dimensiones necesarias. La verdad es que vos no vas a encontrar en un documento del Partido –yo hablo por el Partido Comunista– una visión de que la Convergencia tuviera una proyección posterior. Era un esfuerzo democrático, nadie podía prever qué podía pasar después de la apertura democrática en el país pero, yo te quiero decir que en todo el planteo, en forma simultánea, hubo un gran esfuerzo por promover el Frente Amplio. Es más, nosotros teníamos la visión de que no había que rebajar la calidad en aras de la amplitud. Lo que había que lograr era una combinación adecuada de una gran amplitud democrática con la necesaria profundidad en las definiciones políticas. Tú no vas ha encontrar ningún documento o discusión del Partido de aquella época que vaya más allá de esa amplitud democrática.

**–¿Cuándo volviste al Uruguay?**

–El 20 de diciembre de 1984.

**–¿Estabas emocionado en el avión? ¿Mirabas para afuera?**

–Sí. Yo pasé varias veces por arriba del Uruguay, viviendo en Argentina. Mi familia llegó un mes antes y el 19 de diciembre me llamaron de la embajada uruguaya en Buenos Aires y me dieron el famoso papelito que te daban para poder volver. Bueno, imaginate... realmente fue uno de los momentos que más recuerdo. Cada vez que vuelvo al aeropuerto de Carrasco, miro para arriba y me acuerdo de ese 20 de diciembre que para mí...

**–¿Qué fue lo primero que viste, que reconociste del Uruguay?**

–La falta de aviones (risas). No, yo creo que el Uruguay no tiene nada muy efusivo, nada sobresaliente. El Uruguay es un conjunto de cosas que te da una sensación. En otros países hay manifestaciones explosivas que te sintetizan todo lo que la gente recuerda. Yo te digo, lo que más me acuerdo, para ser sincero, es la gente. Que era lo que yo quería reencontrar. Me acuerdo de mis compañeros, mis amigos, parte de la familia que no había podido ver.

**–¿Tu familia paterna quedó siempre en el Uruguay?**

–No, yo no tengo familia acá. Vinieron después que yo llegué. Era la familia de mi esposa. Y mis hijos.

**–¿Cuántos hijos tenés?**

–Tengo tres hijos universitarios. Le falta un examen a una hija mía para ser universitaria.

**–¿Qué edad dijiste que tenés?**

–Cuarenta y uno. Tengo un hijo de 21, otro de 19 y una hija de 17.

**–Te casaste de pibe...**

–Sí, la verdad que en esa época nos casamos de niños, de 18 años.

**–¿Y del aeropuerto te fuiste a La Pasiva directo? (risas).**




***El primer libro que leí -hice de cuenta que lo entendía- fue "Materialismo y empiro-criticismo". Hacete una idea de cómo empecé en este oficio...***

–¿Vos sabés que no era La Pasiva? Fuimos a la casa de mi hermano y después justo había una manifestación por los presos. Fuimos una cantidad a la casa de mi hermano, que además es argentino y se había venido al Uruguay unos meses antes esperando la democracia, porque es una fanático del Uruguay.

**–¿No fue el día que liberaron a Juan Raúl?**

–No, fue una manifestación programada por 18 de Julio... me reencontré con 18 de Julio, pero me pareció que 8 de Octubre se había corrido para 18 de Julio. Yo la recordaba, y creo que siempre fue una arteria elegante, muy señorial, arbolada, con la vereda de granito, con los viejos faroles, con comercios elegantes. Montevideo era una ciudad muy elegante. Claro, pasó una cosa: el empobrecimiento general del país determinó que todo el fenómeno del ambulantismo se corriera para 18 de Julio.

**–Llegaste en plena época de las tortas fritas...**

–Ahí está. Mucho me había enterado por la prensa y, debo decirlo –no es porque estén ustedes acá– por la lectura de *El Dedo y Guambia*. Porque eran una pintura de lo que no se ve a primera vista y de lo que se incorpora a la vida cotidiana y uno no logra asimilarlo racionalmente. Viviendo en Italia y viviendo en el Uruguay, los fenómenos como El Dedo y Guambia cumplen una función muy importante: el pueblo que no sabe tomarse el pelo a sí mismo, aún en la tragedia, pierde una cuota de su capacidad de análisis. No hay otra forma que tomándose el pelo, aún en la tragedia y las tortas fritas. Ese fue mi regreso y debo decir que me encontré con dos cosas. Con una manifestación que no era igual a las de Italia, donde también participábamos de los primeros de mayo y demás, y también nos encontramos con otro clima. De tolerancia, otra actitud de la gente, que se había liquidado la guerra de consignas. Una sensación diferente que se ha mantenido estos cinco años, a pesar de los profundos cambios. Así que como verán, el mito de la mostaza de La Pasiva... pero como en Italia se come bastante bien.

**–En Italia, ¿estabas vinculado al Partido Comunista?**

–Sí, claro. Pero vinculado en el sentido que el Partido Comunista de Uruguay tenía un grupo en Italia, en seis ciudades, y funcionábamos como partido. Funcionaba el Frente Amplio, funcionaba el PIT–CNT y las estructuras de solidaridad. Por lo tanto, teníamos vínculos privilegiados con el Partido porque siempre nos ayudaba...

**–Y ahí aprendiste a ser indisciplinado dentro del Partido...**

–No, mirá que en el Partido Comunista italiano no son tan indisciplinados. Pensarán diferente pero no son tan indisciplinados: son bastante disciplinados.

**–Por lo menos aprendiste a discrepar bastante...**

–No creo que lo haya aprendido allí. Mirá que en la época de la UJC, de la FEUU y demás, yo me acuerdo que se discutía mucho. No de la misma manera pero en la dirección de la FEUU, de la UJC, con Sanseviero, se discutía mucho, se polemizaba. Es probable que no sobre las mismas cosas. Es probable que algunos temas internacionales fueran tabú, que tuviéramos puntos de referencia casi de acto de fe. Eso no tengo dudas que era así. Pero sobre los temas uruguayos, sobre la táctica estudiantil y sindical, sobre los problemas políticos... si no hubiera habido ese clima de discusión no hubieran surgido los cuadros políticos de esa época en la juventud comunista y en el Partido. Lo que hay que reconocer es que éramos capaces de encontrar un clima para discutir todos esos temas, para discrepar y para encontrar coincidencias, pero, algunas cosas importantísimas en relación a un Partido Comunista estaban fuera de la discusión. No tenían el mismo sentido crítico. Y entonces en realidad el fondo del problema es que cuando en un método crítico hay algo que está fuera de la discusión todo el método no funciona bien. Porque es como aquel principio científico de que, si en una investigación hay un punto en el cual no se penetra, ahí es donde se concentra todo el error del método. Y, por lo tanto, en la incapacidad de ir a fondo en el análisis de los fenómenos.

–¿Cuándo dejaste de creer en el esquema clásico? El Pacto de Varsovia, el esquema ruso centralizando todo... ¿Cuándo dejaste de ser moscovita?

–Bueno, acepto... Mirá, te voy a decir explícitamente: yo no soy de los que ahora me presento como que toda la vida pensé diferente. No, yo asumo lo que fue nuestra forma de pensar. Ademas porque creo que la única manera de hacer un proceso de renovación profunda es asumiendo la realidad tal cual es sin repintarla ni maquillarla. Es un proceso. Te diría que es un proceso que sigue dándose porque en realidad yo me he entusiasmado con la perestroika pero me he dado cuenta que he ido evolucionando en la consideración y en el apoyo que tengo para la perestroika. Yo hace cinco años percibía, porque he viajado bastante y conozco los países socialistas fuera del trámite oficial y de la estructura del Partido, que había cosas que andaban muy mal. Muy mal. Lo que pasa que tenía una cultura para explicárselo. Y cuando vino la perestroika, en una primera etapa emocionalmente, lo empezábamos a entender. Aparte la figura de Gorbachov ayuda; empecé a leer libros pero no puedo desconocer que convivió –y en algunas zonas todavía convive en mí– un doble fenómeno. Por un lado, algo emocional sobre el significado de la perestroika. Y por otro, no ir a fondo en las consecuencias de lo que está pasando, que a uno le duele porque pensaba que estaban resueltas muchas cosas y ahora nos damos cuenta que no era así. Ese doble fenómeno: apoyar la perestroika racionalmente, que era necesaria para que el socialismo recuperara un perfil en el mundo pero no ir a fondo en el hecho de que era una revolución. Y una revolución no se la puede medir con cuentagotas o regular como una canilla. Era una revolución que iba a arrastrar muchos mitos, muchas cosas y que iba a hacer aflorar todos los problemas. Todas las tragedias y todos los méritos. Que iba a producir toda esta eclosión que produjo.




***Desde hace 5 años percibía, porque conozco los países socialistas fuera el trámite oficial, que había cosas que andaban muy mal. Muy mal.***

**–Si tuvieras que elegir dos o tres cosas de ésas que andaban mal ¿cuáles pondrías en primer plano?**

–En primer plano la falta de libertad. Cuando digo la falta de libertad lo digo en un sentido muy amplio: la falta de participación voluntaria –no administrativa– de la gente en el proceso social y político de su país.

**–O sea, la imposibilidad de discrepar...**

Esa es sólo una parte. También incluso yo diría a veces camuflada porque hay mecanismos... fijate tú que explotan los procesos y dentro de los propios partidos hay procesos explosivos. Incluso de rechazo al pasado. Quiere decir que había una zona encubierta. Ese es un primer aspecto notorio que a uno le golpeaba con la visión de lo que había leído, de lo que había imaginado y de lo que había querido en esos países como fenómeno del socialismo. Y ahí está el segundo aspecto de lo que te quería decir de la perestroika: ahora, cinco años después, soy más fervoroso en el apoyo a la perestroika. No sólo y principalmente porque es el mecanismo para salvar el socialismo, sino más profundamente porque es el mecanismo para que el socialismo sea lo que yo creo que tiene que ser. Que para mí es mucho más importante. ¿Por qué? Bueno, yo te podría hacer una lista de defectos pero están a la vista, son cotidianos. El principal es ése. Y mientras en el capitalismo, el mecanismo de consenso social no tiene importancia esencial en el proceso económico porque es el mercado el que regula el proceso, en el socialismo, que también tiene sus leyes porque no se basta con la voluntad de los hombres, no puede existir socialismo sin adhesión voluntaria y libre de la gente. No puede haber. Fracasa en todos los terrenos: social, económico, político y todo se viene abajo. El socialismo no puede basarse en la represión porque sería la negación de sí mismo y porque es el fracaso de todos los mecanismos que había que poner en funcionamiento. Es más: leyendo en estos días textos sobre la libertad y la democracia, yo te diría que idealmente la diferencia que tendría que haber entre el socialismo y la libertad que hay en el capitalismo es que mientras la máxima de la libertad en el capitalismo es que la libertad termina donde empieza la libertad del prójimo, que es en cierta medida una visión de competencia entre los hombres, porque es la regulación de las libertades en la lucha por...

**–¿...un espacio...?**

–...un espacio económico y social, en el socialismo tendría que estar regulado por otro mecanismo porque supone terminar con esa figura del hombre lobo del hombre. Por lo tanto, la libertad tendría que ser más profunda, diferente, de otra calidad. Ahora, lo que no puede darse es que en aras de organizar la propiedad de los medios de producción, se justifique la eliminación de la libertad. Porque si vos pensás que Marx llamaba al socialismo, y al tránsito hacia el comunismo, "el reino de las libertades", enfrentado al "reino de la necesidad", es un absurdo que las libertades individuales, las libertades cívicas, los derechos humanos no florezcan de forma totalmente diferente.

**–Y después que das libertad, ¿legitimás a través de un sistema democrático?**

–La libertad no puede ser la buena voluntad de nadie. No puede ser una estructura piramidal que graciosamente concede la libertad. La libertad es intrínseca al sistema. No puede haber alguien que por arriba de la voluntad de la gente determine su destino porque, más tarde o más temprano, van a explotar esos procesos. Hay gente que le echa la culpa de lo que ha pasado en los países del este a la perestroika. Yo lo veo al revés: si no hubiera habido perestroika sería peor y hubiera arrasado con cualquier alternativa del desarrollo hacia el socialismo, incluida la Unión Soviética.

**–Ahora, en el caso concreto de Polonia, ahí no hay un desarrollo hacia el socialismo sino que se están abriendo a formas clásicas del capitalismo. ¿Cómo lo ves?**

–Sin duda...

**–Y eso, ¿no puede extenderse a todo el mundo socialista?**

–Yo te diría una cosa: las consecuencias de los errores que se cometieron son graves porque no podía ser de otra manera. Incluyendo algo que yo no veo con placer ni con desinterés: la búsqueda, por vías capitalistas, de resolver los problemas de esas sociedades, como el caso de Polonia. Que ya está dando sus consecuencias, porque como el sistema capitalista tiene formas de regulación que se basan en organismos internacionales –como el Fondo Monetario– ya les ha impuesto un modelo. Como el otro día, me entero que el 15 % de los polacos tiene que devolver el coche porque no tiene plata para la patente y la nafta. No había desocupación, a pesar de todos los errores y los defectos, incluso como parte de una forma asistencial, en esos países no había desocupación. Ahora, si tú me decís que está pasando eso yo te digo que sí. Ahora si tú me decís que eso demuestra que es la única alternativa...

**–En ese caso concreto...**

–Bueno, negarlo sería como hacer un acto de fe.

**–Está el tema de las dos Alemanias: el modelo que se toma para la reunificación es el de Alemania Occidental...**

–Bueno, ése es un tema que está en debate porque tiene connotaciones que a más de un ciudadano de este planeta le eriza los pelos de la nuca en todo sentido. Dividamos las cosas en dos planos: hechos y opiniones. Los hechos son los que tú decís y negarlos sería ocultar procesos que están a la orden del día y en conocimiento de la opinión pública. ¿Mi opinión? Yo creo que no es fatal, creo que hay una alternativa. Creo que la Unión Soviética y otros países socialistas están buscando, con éxito relativo porque es una lucha muy dura, derroteros que no son ni pasan por la vuelta al capitalismo. No es obligatorio. Yo creo que a lo que ya no volvemos, es al régimen socialista que conocimos hasta hace poco tiempo. A ese régimen no se vuelve. No creo tampoco que la perspectiva sea compararlo con lo que había antes. La perspectiva es que, de esta gran eclosión, va a emerger un proceso mucho más articulado, no habrá un modelo único. Cosa que notoriamente no puede ser, es otro de los grandes errores: el modelo único. Pero, además, lo modelos nacionales de socialismo contendrán grandes novedades. No sólo en los derechos humanos, en la libertad, en la glasnost. También en los mecanismos económicos, en los problemas de la propiedad social vinculada a las cooperativas. Vos fijate que

las cooperativas, originalmente, fueron una gran fuerza del socialismo y fueron barridas por Stalin.

**–Tú disfrutás hablando de todo esto, ¿no?**

–Bueno, es un tema que tiene que ver con 30 años de mi vida...

**–Ahora, ¿qué pasa con el comunista que es más dogmático que tú y que hoy se enfrenta a este tipo de cosas y que, en la mayoría de los casos, no las entiende? Como que tiene que aceptarlas también dogmáticamente...**

–No me gusta hablar de los comunistas que son dogmáticos, y por tanto diferentes. Yo tuve que hacer un gran esfuerzo y lo tengo que reconocer. Es decir: cuando hablo de estas cosas he tenido que hacer una profunda *revisión de mi propio método* de pensamiento y todavía me doy cuenta que convivo con cosas contradictorias.

**–Pero tú estabas convencido de estos cambios, que era necesaria esta perestroika. Había gente dentro del Partido que probablemente no, que vivía en las nubes. En un limbo comunista, pero limbo al fin.**

–Yo te digo una cosa: me he sacado la costumbre de llamarle a las cosas por un nombre que no es el correcto. Lo que yo veo en el Partido Comunista: no creo que todos nos encontremos con las mismas opiniones, sobre los mismos temas, en el mismo momento y en la misma circunstancia. Eso es notorio. Es más, creo que eso le está haciendo bien al Partido porque está vivificando su debate. Segundo: si nosotros ahora cambiáramos de capilla y todos pensáramos igual sobre el proceso de renovación como pensamos antes de lo demás... bueno, en realidad habríamos cambiado solamente de etiqueta. Pero de método no habríamos cambiado en absoluto y, por lo tanto, no habríamos recuperado en absoluto el pensamiento crítico. Tercero: a mí no me gusta usar los motes en el debate ideológico. Ni dentro ni fuera del Partido. Te voy a explicar porqué. Porque durante muchos años los comunistas obviamos la construcción de ideas teóricas por la de motes, por etiquetones. Adentro del Partido, con nuestros adversarios, y afuera del Partido. A mí me disgusta. Y releyendo a Marx y a Engels, y a Lenin, me doy cuenta que ellos, no sólo no empleaban profusamente, sino que además en esa época, producto de lo que pasó, tenían un contenido diferente porque fue Stalin el que le dio toda la deformación. Le dio al terrorismo ideológico, en las etiquetas, para evitar el debate. Yo no quiero usar ese mismo método. No me siento cómodo cuando me dicen renovador a mí porque *es una manera de evitar que yo piense.* Y tampoco me siento cómodo cuando a otro le dicen ortodoxo porque es una manera de evitar que piense. A mí me gusta debatir. Y te digo una cosa: en el Partido se ha ido desarrollando, creciendo y mejorando, un buen clima para el debate. Eso no quiere decir que tengamos unanimidad de opiniones. No. Pero no me gusta y no lo voy a utilizar. No por compromiso interno del Partido. Porque si lo hubiera, habría que decirlo.

**–En la calle Río Negro... ¿queda algún retrato de Stalin?**

–No, hace muchos años que no hay. Pero yo les quería decir una cosa sobre Stalin. Yo profundizo y más me duele y más me asquea lo que fue el stalinismo en todo sentido: por la represión, por los crímenes y también por los crímenes intelectuales, es decir, por haber castrado algo que nadie puede dejar de desconocer, que el marxismo fue un fermento del debate intelectual que surcó todo este siglo. Y buena parte del siglo pasado. Eso no lo puede discutir nadie. La cultura de la humanidad del siglo XX está impregnada de *marxismo–leninismo* y, por lo tanto, tiene que tener una fuerza, una profundidad y una levadura extraordinaria. Pero yo me resisto, precisamente porque estoy haciendo un esfuerzo por superarlo, a pasar del dios bueno al diablo malo, al personaje sobre el cual se deposita toda la maldad. Creo que es un proceso mucho más complejo y todavía no hemos entrado profundamente en las causas que generaron el stalinismo. Cuyas deformaciones y cambios genéticos del comunismo todavía no hemos terminado de liquidar. Y para liquidar hay que ir más a fondo en las causas, en los motivos, en la esencia. Porque no fue sólo Stalin...

**–Y dio su impronta a todos los Partidos Comunistas del mundo...**

–Sin duda, sin duda...

**–El problema creo que lo define muy bien Jaime Pérez cuando declara a Búsqueda que "*cada persona es producto de su tiempo, se forma en una época determinada, crea una cultura determinada y después no es fácil romper con esa cultura y crear otra*". Eso podría ser uno de los problemas que ustedes se están planteando hoy...**

–Coincido totalmente. También es cierto que el esfuerzo nuestro... hoy el tiempo nuestro es el tiempo del cambio y de la renovación. Yo te diría que los Partidos Comunistas, el nuestro y los que están en el poder incluidos, tienen una alternativa de hierro que no es un antojo, no es un viento novedoso: o se renuevan o mueren.

**–Relacionado con todo esto hace tiempo que acá existe una polémica entre la izquierda representada por el Partido Comunista y ese socialismo con caracteres nacionalistas que fue elaborando Vivián Trías, por nombrar a uno. Esto que está pasando, ¿le estaría dando la razón al segundo?**

–Bueno, yo te diría lo siguiente: hay muchas cosas de ese debate que hay que *recomponer*, recuperar y revalorizar. Hay muchas cosas que se dijeron en ese debate de la izquierda que nosotros los comunistas tenemos que aprender a escuchar. Sobre todo respecto a los problemas internacionales. También te diría que si yo te hago una afirmación tajante no creo que corresponda. Habría que recomponer los términos de aquella polémica porque... ¿nosotros qué podríamos hacer ahora? ¿Refugiarnos en un socialismo uruguayo y nos lavamos las manos con todo lo que pasa en el mundo? Esa es una manera *cómoda, artificial y de irresolución del problema.* Nosotros somos conscientes que el proceso que está tratando de hacer el Partido Comunista es un proceso que no lo puede hacer solo, que necesita que lo haga toda la izquierda. Aunque nosotros tengamos más responsabilidad. Y la asumimos porque cuando nos quieren acusar de que ahora pensamos diferente porque en Moscú se piensa diferente, nosotros estamos haciendo un esfuerzo para no ser así. Incluso criticamos cosas, polemizamos. Pero, además, nosotros hemos dicho cosas mucho más gruesas y no nos duelen. No creo que sea conveniente abrir un debate en la izquierda para ver quién tenía razón hace 20 años. Entre otras cosas porque eso está *impregnado de la realidad uruguaya*: en aquel momento se estaba discutiendo sobre las características de la unidad en la izquierda, cuáles eran los procesos que había que transitar para la unidad de la izquierda. Mirá, es natural y lógico, porque los comunistas nos hemos ganado ese derecho y ese deber, cada vez que hablamos con la prensa tenemos que hablar del tema internacional mucho más que cualquier otro partido. Pero yo creo que los comunistas, en el Uruguay, somos lo que somos, en primer lugar por lo que somos nacionalmente, por el papel político que hemos desarrollado. Entonces, si yo hiciera referencia a una polémica de hace 20 años sin mencionar los procesos políticos nacionales sería *una discusión académica*. Yo te digo, en este momento necesitamos de todo el mundo, estamos abiertos al debate. Porque sabemos que la izquierda en los temas nacionales, en relación a los problemas latinoamericanos, en su relación con los problemas internacionales, entre todos tenemos que encontrar un camino. O salimos todos o difícilmente salga alguien como corresponde. Y no partimos de un momento de crisis de la izquierda uruguaya porque la izquierda ha votado muy bien. Incluso nosotros, que estamos en medio de este trabajo político, ideológico y cultural y no lo hacemos mirando el mundo, *cómo se hunde una parte de él* y no pasa nada, hemos obtenido un importante resultado electoral. La gente nos ha confiado, a todos los frenteamplistas, la posibilidad de construir y gobernar a los montevideanos de manera diferente. Se plantea una nueva realidad, eso es lo portentoso del Congreso del Partido Comunista. Ahora, el Partido Comunista tiene la obligación y la necesidad de mirar críticamente el mundo, de romper con todo servilismo ideológico, como dijo Arismendi, y en segundo lugar, hablar de la política de los uruguayos. Porque cada vez que la izquierda se encerró en un debate *para especialistas y*




***El tema de la unificación de las dos Alemanias tiene connotaciones que a más de uno en este planeta le eriza los pelos de la nuca. En todo sentido.***

no lo vinculó a la vida, a la respuesta a los problemas concretos de la vida, perdió en un doble sentido. No te podés renovar si no es vinculado a la vida cotidiana, a la política, al arte de lo posible. Y, en segundo lugar, el proceso debe hacer en función de una vida política concreta porque nosotros somos un partido político no una secta religiosa.

*No se crean nuestros lectores que solamente nosotros realizamos preguntas: ni corto ni perezoso, fuera de la grabación Valenti ejerció su profesión de eximio periodista interrogándonos sobre la marcha de Guambia y sus hacedores. Pero, esto también es cierto, en ningún momento nos ofreció ni la Dirección del matutino comunista, ni siquiera la responsabilidad de la sección de humor. Eso sí: que después no aparezcan imitadores. También conversó con la patota sobre las últimas novedades políticas, sobre sus vicisitudes con una computadora divisionista que se le tragó 7 horas de trabajo militante, y sobre muchos temas más que no hacen al juego de preguntas y respuestas de un reportaje serio como éste.*




***No soy un funcionario a sueldo del Partido: trabajo como free lance en proyectos de desarrollo. Cuando uno es un animal político, lo es en todo...***

**–¿Qué hacés, además de polemizar, que se ve que te apasiona?**

–Escribo. Me gusta mucho escribir...

**–¿Sos un funcionario a sueldo del Partido?**

–No. Trabajo como free lance, tengo bastante experiencia en proyectos de desarrollo en los países del tercer mundo. Trabajé bastante todo el fenómeno del debate internacional sobre el tercer mundo, cosa que me preocupa extraordinariamente.

**–O sea que aún en tu actividad privada mantenés el tinte político.**

–Bueno... vos sabés que cuando uno es un animal político lo es en casi todas las cosas. Pero yo te diría una cosa: trato de tener formas de contacto con la realidad que sean múltiples. Porque el peligro es ser unilateral.

**–¿Vas al fútbol, por lo menos?**

–Sí, la verdad que el fútbol... me ha pasado un fenómeno terrible: me he acostumbrado tanto a ver el fútbol por televisión, y me apasiona tanto verlo por televisión, que cuando voy al estadio espero el replay. Cuando hay goles espero el replay. Me encanta el fútbol, me gusta el boxeo...

**–¡¿Te gusta el boxeo?!!!**

–Sí, me gusta con pasión...

**–¿Qué opinás de Tyson–Douglas?**

–Y... opino que Douglas ganó bien, independientemente que en el episodio en que cae Douglas notoriamente la cuenta no fue correcta. ¡Pero la culpa no fue de Douglas! Creo que Tyson fue subestimando al contrario y él estaba fuera de condición. Creo que con ese mecanismo que tiene el boxeo norteamericano un fenómeno relativo, vinculado fundamentalmente a la fuerza física del boxeo. Yo sigo en la época de Joe Louis, Rocky Marciano... me acuerdo cuando estaba La cabalgata Gillette. No sé si te acordás. Sin embargo me gusta el boxeo, me gusta mucho el boxeo olímpico, es decir, tres rounds sin especulación. Y me gusta... los deportes, realmente, me apasionan. No los practico porque...

**–¿No has practicado boxeo?**

–No, no... sí, en mi vida estudiantil (risas)...

**–En algún congreso del Partido (risas)...**

–No, eso todavía no. En el movimiento estudiantil, en aquella época, se practicaba abundantemente.

**–¿Ves el fútbol italiano los domingos?**

–A veces, a veces. Sobre todo me encanta cuando juegan los uruguayos porque me acuerdo cuando estaba en Italia que había un par de uruguayos que no eran Sosa ni el Patito Aguilera y yo sufría porque no jugaban bien. Uno creo que jugaba en el Cagliari. Entonces, ahora, es una reivindicación. Todos los uruguayos que vivían en Roma eran pro Lazio, entre otras cosas porque la camiseta es celeste. Tengo unos amigos italianos que ahora, por esa causa, son fanáticos del Uruguay. Ahora han venido al Uruguay haciendo un peregrinaje a la tierra de Ruben Sosa.

**–¿Te gusta el cine?**

–Sí, bastante. Me gusta para divertirme.

**–¿Te gusta para ir al cine o para verlo en video?**

–Voy bastante poco al cine. Pero me gusta, me gusta. Me gusta mucho el cine italiano. Será que me identifico...

**–También te gusta la pizza y la comida italiana...**

–¡Sí! Además soy buen cocinero.

**–¿Tenés muchas admiradoras?**

–No sé (risas). Todos los hombres decimos que sí... aunque sea mentira.

**–Tú fuiste un poco la punta de lanza en el cambio de imagen del Partido Comunista en la televisión. ¿Sos consciente de eso?**

–(Se queda pensativo). Por algo se empieza (risas). Formaba parte de una concepción que estaba también en la forma de relación con los medios de prensa. Tuve una experiencia en Italia bastante interesante: tuve un proceso por delito de prensa por haber hecho una conferencia de prensa contra la P2, contra Ortolani y Gelli cuando estaban en el Uruguay. Hicimos unas cuantas conferencias de prensa. Fue un proceso único porque duró varias sesiones. Y no sé si ustedes se acuerdan de esas películas de De Sica, donde él hacia do abogado. Bueno, yo tenía un abogado excelente, que me defendía en el foro de Roma, porque es un delito penal. Es decir, yo volví con un cierto oficio en el manejo de la televisión. Además tuve la suerte de que la primera vez que fui a la televisión me encontré con Jolivet y nos peleamos de punta. Después hemos tenido una buena relación de amistad y de debate. Pero me acuerdo que esa polémica fue un ping–pong terrible.

**–¿Por qué el Partido Comunista maneja tan mal sus medios de prensa?**

–Bueno...yo te diría que no es parejo...

**–No lo desmentís, por lo menos...**

–No, no, no... es que los compañeros del diario están discutiendo. Nosotros hemos tratado de dar una gran dosis a la profesionalidad. Ellos mismos lo están discutiendo el tema.

**–Pero cada vez que hay una renovación se anuncia "bueno, ahora va a ser un diario abierto, profesional" y terminan, al día siguiente, poniendo a Yuri Gagarin en la tapa (risas)...**

–¡No es tan así, no es tan así! Yo te diría una cosa: así como es justo lo que vos decís, no están conformes los compañeros del diario, están discutiendo, también te digo que no es tan así. Si tú mirás la evolución del diario desde hace cinco años, es lenta...

**–...es cierto...**

–...pero pensar el diario de hoy en comparación con el diario de hace cinco años es un salto muy grande.

**–Pero no acompasado con lo demás que ha ido pasando en el universo comunista...**

–Nos falta, nos falta. No hay duda, pero no sólo en eso. Claro, lo más visible es eso, lo que el Partido siente con más fuerza, lo que discutimos. Pero si tú mirás el diario y lo hojeás, verás que hay una gran pluralidad de información. No será todo, pero hay información sobre el tema internacional, sobre el debate que se está dando en el Partido. Algo que era impensable de la misma manera hace unos años.

**–¿Habrá un profesional al frente del diario?**

–No lo hemos discutido si no capaz que te daba una primicia. Ustedes, ¿cuándo salen?

**–La semana que viene.**

–Hay Comité Central el sábado. Todavía no se discutió el tema. Está bastante complicado. Lo que sí te puedo decir es que un diario, en este país, es una proeza.

**–¿Son divertidas las sesiones del Comité Central? ¿Es una cosa amena o una discusión tipo parroquial?**

–Yo creo que han ido creciendo en su divertimento. Eso sin duda. El hecho, por ejemplo, que hablen 60 personas... no hablan para repetir lo mismo. No se aguantaría ni siquiera el más devoto de los fieles. Hay un debate interesante. No quiere decir que antes no se discutiera. Lo que pasa es que ahora se discute todo.

–Hay ironías, risas...

–Y... es un ambiente uruguayo. Basta que vos conozcas a los que ... ahí...

**–¿Los oradores respetan su tiempo o hay que llamar al orden?**

–Ser presidente del Comité Central... Es decir: tiene el vicio nacional. Los uruguayos, en esa manera, creo que podemos ser superados sólo por los italianos...

**–Vicio nacional... ¡y comunista!**

–Sí, nosotros le agregamos nuestra propia cultura, que tiene una dosis de palabra infinita.

**–Y el Congreso, ¿será movido?**

–Ya está siendo, porque el Congreso incluye las sesiones preparatorias. Parece que está siendo movido. Y una ayuda de la prensa, que lo mueve cotidianamente, cosa que me parece absolutamente justo y normal...

**–¿Será abierto?**

–Se está discutiendo, yo te puedo dar mi versión. Se está discutiendo.

**–¿Podés dar tu opinión?**

–Para mí debe ser público y abierto porque forma parte de todo el proceso previo. Además hay muchos comunistas en este país y, por lo tanto, es para que todos participen no solamente los que están en el debate. Y, además, creo que el proceso de apertura y renovación del Partido debe ser absolutamente transparente. Pero eso lo decidirá el propio Partido.




***El boxeo me gusta con pasión. Opino que Douglas ganó bien, más allá de que la cuenta de la caída de Tyson fuera o no correcta.***

**–¿Y hay buena perestroika en el Partido Comunista uruguayo o viene lenta la mano?**

–No, hay buena renovación. Yo creo que la perestroika, si la copiamos, hacemos lo mismo que hacíamos antes pero al revés. ¿Está claro? Hay un mayoritario apoyo a la perestroika pero nosotros, lo que estamos imponiendo, es renovarnos. Renovarnos en serio, en todo sentido, sin copiar. Porque copiar es una *forma* de no hacer perestroika.

**–Y si copian mucho de repente tienen que dejar de ser Partido Comunista...**

–Me parece que eso ya no es la perestroika. Es un fenómeno, una reacción a deformaciones muy profundas, a la búsqueda de caminos para recuperar un diálogo entre las sociedades y también es expresión de lo que eran esos partidos. Esos no son rayos en un día sereno, son procesos de degradación, de modificación genética del propio partido.

**–¿Cómo ves esa propuesta de que se pongan retratos de otras figuras partidarias en la sede del Partido Comunista? Como se ha propuesto ahora de poner a Batlle, a Aparicio Saravia...**

–Yo no he escuchado...

**–Dicen que lo plantearon los comunistas de Maldonado, junto a los retratos de Marx y de Lenin...**

–Primero, sería una falta de respeto a esas figuras. Sería apropiarse de figuras que tienen un papel respetable en la historia. Pero tampoco se trata de hacer macumba con las figuras... ahora resultaría que los comunistas, en un proceso de renovación, nos apropiamos de figuras que notoriamente no tienen nada que ver con nosotros. No tiene nada que ver. Las respetamos, las valoramos pero que ahora nosotros nos apropiemos... no es justo ni en un sentido ni en el otro.

**–¿El retrato de Walesa tampoco?**

–Yo no me siento identificado con Walesa. Hay tantas figuras en el mundo para poner que ¿por qué voy a tener que poner a Walesa? Jugó su papel, lo está jugando en Polonia y veremos qué dice la historia. La historia no es la crónica ¿no? Es mucho más...

**–En todo caso ¿un poster de Ruben Sosa?**

–Bueno, eso sin duda. Más de uno lo debe tener. O por lo menos del cuadro de su corazón. Yo tengo uno de Superman en mi escritorio: el afiche de Superman de la propaganda del Partido.

**–Y, ¿quién se guardó la corneta del aviso de la paradoja?**

–Es mía (risas).

**–Es tuya y la guardaste tú...**

–¡Sí, sí! Le tuve que cambiar la goma porque "el Corto" me la gastó.

**–Estaba pensando que por tu edad y la de tus hijos deben tener una buena relación...**

–Tengo una buena relación que ha ido mejorando. Es complicada como con todos los muchachos. Pero tengo una buena relación.

**–¿Son comunistas?**

–Sí, sí.

**–¿Y son perestroicos como vos?**

–Sí, sí. Son comunistas de estas nuevas generaciones. La Juventud Comunista notoriamente tiene un viento renovador muy grande. Mi hijo más grande es consejero en la Facultad de Ingeniería, el otro entró en Veterinaria y militó en Secundaria y la otra milita menos... tiene una adhesión ideal. Pero tengo una buena relación con ellos.

**–¿Cómo te ves con un yerno blanco o colorado? O una nuera...**

–Mirá, primero que tengo los dos mayores ya ennoviados y en el disparadero para casarse. Las compañeras son de izquierda, votantes de la 1001. Una creo que es comunista. La verdad es que hemos ido asimilando... no me veo con problemas. A los novios, no creo que a alguien se le ocurra preguntarle si son blancos o colorados.

**–¿No habría que preguntarles?**

–No. No me preocupa en absoluto. Además siempre está la posibilidad de convencerlos (risas).

**–Una última pregunta: ¿nunca pensaste dejar de ser comunista?**

–(Se queda pensando)

**–Sinceramente... ¿eh?**

–Sí, claro, como de esta conversación no se va a enterar nadie (risas). Ehhh, no, dejar de ser comunista la verdad que no me lo he planteado. Lo que sí es cierto es que me he planteado qué es ser comunista. Eso sí. Cosa que antes...

**–Dale, podés mandarte el linezazo final...**

–(Se ríe) ...es decir, antes era una cosa que estaba tan vinculada a una forma de pensar, de ser, de sentir, que era ser y punto. Bueno, yo creo que en el último período me he preguntado qué es ser comunista. Es más: últimamente uno se lo pregunta con bastante frecuencia. No creo que sea negativo porque, en mi caso, me ha ayudado a racionalizar y entender mucho más las cosas. Y, la verdad que mirando y preguntándome si vale la pena, no veo... es cierto que el socialismo está en un momento difícil y en una conmoción profunda, que habrá cambios traumáticos y duros, todo eso es cierto. Pero, ¿del otro lado qué hay?

**–El imperialismo sigue siendo el imperialismo...**

–Y el capitalismo sigue siendo el capitalismo. En los últimos 150 años no hay nada que se haya opuesto como alternativa...

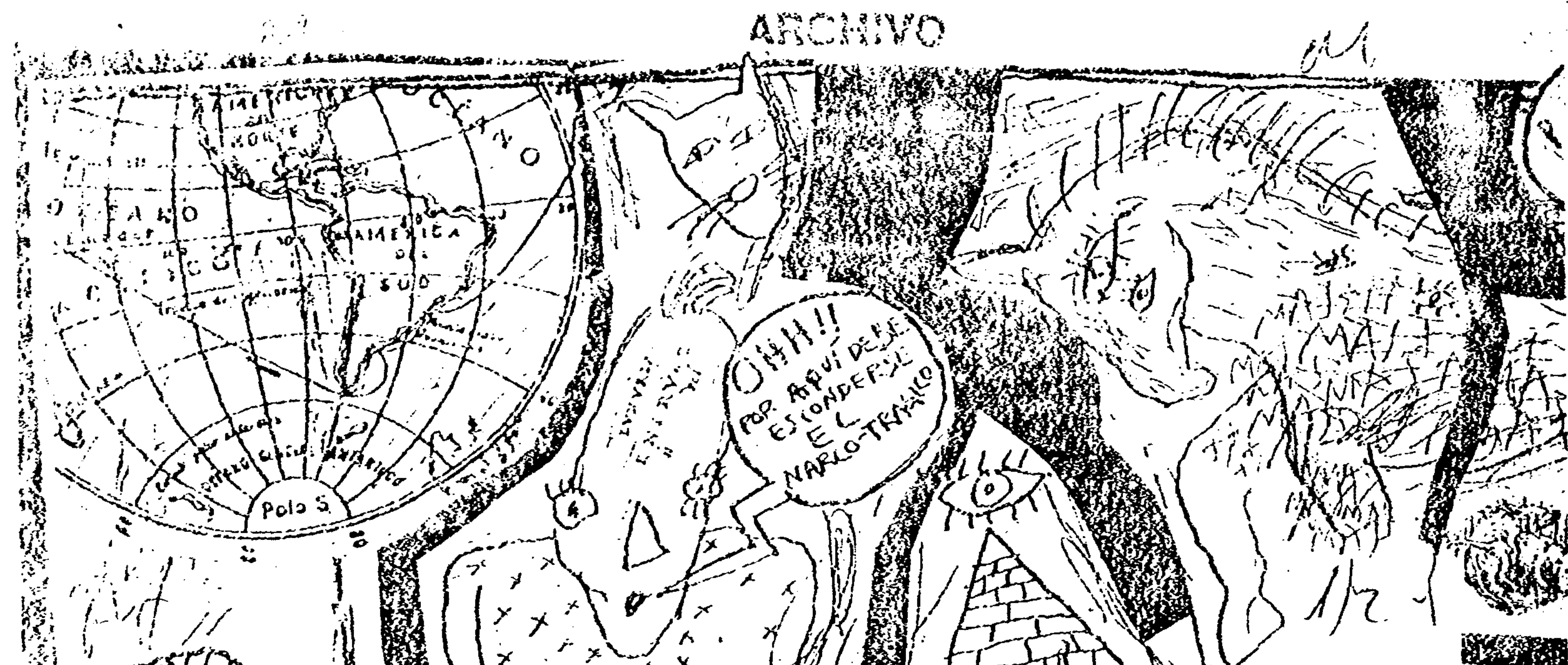
**–No tuvo su perestroika.**

–No la puede tener. Hay una hermosa frase de Marx, en el 18 Brumario, que dice que una de las grandes ventajas del socialismo con respecto al capitalismo es que en el socialismo también se puede hacer autocrítica. ¡Fijate si el capitalismo se hiciera autocrítica!, si los yanquis hicieran autocrítica por las veces que invadieron países de América Latina. Lo pueden hacer los soviéticos con Afganistán y con Checoslovaquia porque tiene que ver con la esencia del socialismo. Pero, mirá si los yanquis se hacen la autocrítica sobre las condiciones a que tienen sometidos a los países de América Latina. Dejarían de ser Estados Unidos...

**–Mejor que no la hagan, que capaz que nos invaden a todos... (risas).**

*Los temas daban para más. Y las ganas de periodistas y entrevistado también. Pero como todo tiene un final, el grabador se apaga en este punto, y la discreción tiende un manto de silencio público sobre lo que se habló después. Mientras se iba –y amparados en su ausencia– comentamos sobre las bondades de la nota. Quizás ustedes y nosotros esperábamos más sangre, puñaladas traperas tras frases diplomáticas, o alguna alusión alevosamente directa que levantara repercusiones y polvareda grande. La dejamos así: con estos sicilianos no se juega...*

ARCHIVO








# LA GUERRA DE LA COCA

## (nueva fase en la guerra de baja intensidad)

El gobierno de George Bush ha encontrado la fachada perfecta para profundizar su política intervencionista en América Latina y ampliar el concepto de "guerra de baja intensidad". La lucha contra el narcotráfico es la coartada para recuperar el consenso interno y proyectar su política guerrerista hacia los pueblos latinoamericanos.

Veremos en las páginas siguientes, que, bajo el pretexto de la lucha contra los productores y traficantes de cocaína, aparece otra guerra, la que busca el *control militar directo de las áreas más conflictivas del continente.*

## I) La producción de coca

Las diferentes civilizaciones precolombinas asentadas en los Andes, han dado múltiples usos a la hoja de coca. Incorporada a su dieta alimenticia, bien como estimulante o como forma de combatir el agotamiento físico que producen las duras jornadas laborales a alturas no inferiores a los tres mil metros, o formando parte de las más diversas expresiones culturales o religiosas (los campesinos suelen "consultar" a la coca *cuando deben tomar decisiones importantes* y es comúnmente utilizada en invocaciones a la pachamama -la madre tierra- y en *ceremonias de agradecimiento* por las buenas cosechas).

Lo que resulta evidente, es que el *consumo de coca*, en sus diversas modalidades, es parte de la cultura ancestral de los pueblos andinos, que la tan manida hoja juega un papel cultural-religioso-alimenticio y es parte de la identidad cultural de los pueblos quechua y *aymará*.

En los últimos diez años el cultivo de coca ha crecido de *modo sistemático* y sostenido, hasta llegar a ser una de las mayores fuentes de ingresos para países como Perú, Bolivia y Colombia, a tal extremo que hoy sus economías se hallan "narcotizadas".

En el caso peruano (país que *hoy* aporta el 60 por ciento de la producción de hoja de coca, seguido de Bolivia con un 30 *por ciento*), se ha pasado de las 20 mil hectáreas cultivadas en 1975, a una superficie estimada entre las 120 y 280 mil hectáreas en la actualidad. En la medida que se trata de un cultivo ilegal, es difícil cuantificar exactamente la producción. Las razones de esta espectacular progresión, hay que buscarlas en la crisis económica que obliga a los campesinos a buscar cultivos más rentables y en el aumento del consumo de cocaína en los países industrializados.

Los productores de la hoja de coca, son campesinos pobres de las *regiones* semiselváticas de los Andes *peruanos* (zona del Alto Huallaga o el valle de la Convención y Lares). En el caso *boliviano, además del campesinado* se han incorporado recientemente miles de mineros *desplazados* de sus puestos de trabajo *por* la decisión del gobierno de cerrar las minas no rentables.

Normalmente, estos campesinos pobres sobrevivían con el cultivo de[illegible] arroz y maíz, ocupando la producción [illegible] hoja de coca solo una parte secundaria de sus labores o ingresos.

Con la crisis económica mundial, se han desplomado los *precios* de las materias *primas*. El café, por poner solo un *ejemplo*, que se cotizaba a 120 dólares el quintal, ha bajado a menos de 60 dólares, desde junio último. Ante este panorama, son *cada* día más *los campesinos* que abandonan sus cultivos tradicionales para dedicarse al cultivo de la coca, que además de mayor rentabilidad, aporta cuatro cosechas al año, frente a uno o dos de los otros cultivos.

En estos *momentos* en Perú, más de un *millón* de personas (más del 10 por ciento de la población rural) viven de la plantación de coca.

### La pirámide de la coca

Sin embargo, no hay nada más alejado a la verdad que presentar a los cultivadores de coca como opulentos campesinos o como parte de la cadena de la mafia de la cocaína o del narcotráfico. Por el contrario, la *producción de cocaína no es más que una pirámide con muchos productores y muy pocos beneficiados.*

La evolución de los precios de la cocaína sigue una tendencia inversa a la de la producción de la hoja de coca. [illegible] que mientras el quilo de cocaína [illegible] entre los 50 y 55 mil dólares en 1980, en 1984 pasó a 35 mil dólares y en 1988 entre 10 y 12 mil dólares. Esta caída, sin embargo, no ha resultado en una reduc-

(Maté Amargo 17/1/90)

001/2

PARTES ILEGALES

ARCHIVO



[illegible] su precio de venta a la calle.

También aumentó notablemente el consumo de la cocaína [illegible] calcula que en EEUU hay unos [illegible] millones de consumidores habituales y [illegible] millones ocasionales. En términos económicos este país gasta 60 mil millones de dólares anuales en el consumo de cocaína, [illegible] al 20 por ciento de la deuda externa latinoamericana.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que existe una verdadera pirámide en la cadena de la producción de cocaína, que hace que por cada 300 exportadores existan 1.333 plantas de refinación de clorhidrato de cocaína, 74 mil procesadoras de pasta básica y unos 220 mil productores de hoja de coca. En los últimos años se ha mantenido constante el número de personas que se encuentran en la cima de la pirámide, mientras que los involucrados en los niveles más bajos ha aumentado notablemente, empujados por la crisis económica y la inexistencia de alternativas económicas viables.

Pero esta distorsión se da también en la comercialización. En el Perú [illegible] de cocaína en el Perú cuesta [illegible] de 5 dólares, mientras que [illegible] de Los Angeles o Nueva York [illegible] entre 60 y 100 dólares.

En resumen, en la base de la economía de la coca está el productor agrario, que en la medida en que el precio de la hoja no se rige por un mercado libre, es víctima de la violencia que sobre él ejercen narcotraficantes, fuerzas militares, policiales o parapoliciales; dejando a las economías campesinas márgenes de ganancia muy reducidos. A esto se suma la dependencia económica del narcotráfico que genera el monocultivo de la coca. El productor de hoja, tiene unas condiciones de vida nada envidiables.

## II) La emergencia del movimiento popular y armado

[illegible] es un secreto que la década de los 80 se caracteriza por una gran [illegible] política y social en los países andinos [illegible] los pujantes movimientos [illegible] bajo la dominación de [illegible] Estados.

En Colombia el movimiento guerrillero [illegible] y dividido en los años 70, se [illegible] al calor de la crisis [illegible] al país. En los últimos años [illegible] en el centro de la escena [illegible] diferentes gobiernos [illegible] de negociaciones y [illegible] interlocutor [illegible] para resolver la crisis [illegible] la guerrilla ha llevado [illegible] a lo largo y ancho del país, [illegible] zonas selváticas más remotas [illegible] principales capitales de provincias, actuando a docenas de frentes [illegible] que el Ejército reconoce [illegible] ya aniquilar.

[illegible] de la Coordinadora Simón Bolívar, integrada por la casi totalidad de organizaciones guerrilleras [illegible] la línea de fortalecimiento del movimiento armado.

También se asiste en la última [illegible] crecimiento espectacular del [illegible] popular, abarcando a diversas categorías de trabajadores y trabajadoras [illegible] a crear organizaciones que, como la CUT, buscan la [illegible] y coordinación del movimiento.

En Perú, el otro gran país andino, la crisis económica, social y política, ha llevado a altos grados de organización del movimiento popular y a un crecimiento importante de las organizaciones de izquierda. Desde 1977 se asiste a la intermitente ofensiva del movimiento obrero y campesino, que ha puesto en retirada al gobierno militar primero, y a los dos recambios del régimen constitucional: el gobierno conservador de Belaúnde entre 1980 y 85 y al "progresista" del APRA actualmente. Este variopinto movimiento, que incluye amplias organizaciones de mujeres, de pobladores, estudiantiles, etcétera, que ante el surgimiento de grupos parapoliciales, ha comenzado a dotarse de formas de autodefensa, constituye un elemento de preocupación de primer orden para los partidos defensores del orden, que ven cómo ante sus narices se desarrolla un movimiento popular con "vocación de poder".

Paralelamente, desde hace 10 años opera una guerrilla, que a pesar de reveses momentáneos, ha visto ampliar su fuerza y su prestigio, siendo hoy uno de los actores centrales de la escena política. En estos momentos operan columnas de Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, en la mayoría de los departamentos, teniendo sólidas bases en Ayacucho, Huancavelica, Alto Huallaga y San Martín, desde donde parten columnas que realizan operativos en profundidad en las zonas vitales del país.

Bolivia y Ecuador, que aparecen como los países menos conflictivos de la zona andina, han protagonizado, especialmente el primero, amplios movimientos que han puesto al Estado en situaciones de crisis. Debemos recordar que fue en Bolivia donde se produjo la primera intervención de los rangers con el objetivo de combatir la producción y el tráfico de coca. Por otro lado, este país presenta una historia plagada de golpes de Estado y de gran inestabilidad política, como consecuencia del poderoso movimiento obrero y campesino que en varias oportunidades consiguió resquebrajar los mecanismos de dominación.

## III) El plan Bush

Así las cosas, el gobierno Bush espera el momento apropiado para lanzar, a bombo y platillo, su plan de "guerra contra el vicio". Este plan estaba ya diseñado desde meses atrás, a tenor de las diversas manifestaciones filtradas a la prensa, a modo de globos sonda. Entre estas destacan: **la intercepción naval de barcos y avionetas sobre el Caribe,** para lo que se movilizarían aviones AWACS y navíos de guerra; **los ataques quirúrgicos,** consistentes en la utilización de tropas especiales contra los centros identificados como productores de coca y de funcionamiento de laboratorios de pasta básica y cocaína. Finalmente se contempla **la ocupación de las zonas productoras de los Andes y la Amazonia,** con fuerzas regulares, para librar una guerra calculada en una duración de dos a cinco años. Las zonas de posible intervención incluyen áreas de selva de Colombia, Ecuador y Perú, así como las ciudades de Medellín y Cali, los departamentos de Ucayali y Loreto en Perú, y en Bolivia la zona de Santa Cruz y el sureste del país, llegando hasta Puno.

**El momento apropiado se presenta con el asesinato del líder liberal colombiano Galán.** Anotemos, que en diversos [illegible] han surgido razonables dudas sobre la autoría del crimen y ciertas pistas apuntaron a la DEA (agencia antidrogas norteamericana) como inspiradora o autora del mismo, para presionar al gobierno colombiano a elevar la lucha antinarcóticos.

A raíz del asesinato de Galán, la administración Bush toma la iniciativa y presenta su plan como una "guerra integral contra el vicio", a la cual se destinan 7.900 millones de dólares con el objetivo de frenar el consumo de cocaína, combatir el tráfico, cortar el flujo de sustancias químicas que salen de EEUU para la elaboración y refinamiento de cocaína, actuar sobre el proceso de lavado de dólares y buscar la erradicación del cultivo de hoja de coca. Hasta aquí el plan parece inobjetable, o por lo menos mínimamente serio, en la medida que, según la letra del mismo, se ataca en diversas direcciones.

Sin embargo, si observamos de cerca los presupuestos librados por la administración norteamericana, veremos qué se esconde detrás de la llamada "guerra contra el vicio".

Si tomamos el caso de Perú (ver cuadro) el Plan Bush, de los 73 millones de dólares de ayuda aprobada para 1989, nada menos que 50 millones, el 70 por ciento son destinados a las Fuerzas Armadas y policiales y a labores de inteligencia. Resulta claro que el objetivo de la administración norteamericana es el reforzamiento del aparato represivo de los estados andinos y conseguir, bajo el pretexto de la lucha contra la droga, establecer una presencia militar directa en algunos países latinoamericanos. Presencia que, por otra parte, aparecería como "normal" o justificada. Ya no se trataría de las clásicas intervenciones militares a que nos tiene acostumbrado el Pentágono, sino de una cooperación para defender una causa justa, y bien vista por la opinión pública internacional.

## El narcoterrorismo como coartada

Como se comenta en párrafos aparte, diversos gobiernos del área andina, aconsejados por el gobierno norteamericano, comenzaron hace algún tiempo a hablar del fenómeno del "narcoterrorismo", término con el que designan una supuesta alianza -jamás demostrada, entre los narcotraficantes y diversas organizaciones guerrilleras de Perú y Colombia. Y es que en estos países hemos asistido a un *crecimiento espectacular de las organizaciones armadas,* algunas de las cuales operan en zonas de cultivo de hoja de coca.

Ya en 1987, el coronel John D. Waghelstein, antes jefe de los asesores militares en El Salvador, señaló que "los nexos entre narcos e insurgentes son la oportunidad ideal para que los EEUU recuperen su base moral y apoyen la intervención militar contra la insurgencia". Lo que en un principio parecía una maquinación más de los servicios de propaganda e intoxicación ideológicos del Pentágono y la CIA, se revela como una hábil estrategia.

Si tenemos en cuenta que recientes encuestas en los EEUU, manifiestan que ante la pregunta de: "¿Estaría usted dispuesto a apoyar al gobierno de su país para que envíe tropas a combatir narcotraficantes en Colombia o cualquier otro centro exportador de drogas?", la respuesta es de 53 por ciento de sí y 34 por ciento no. (Newsweek, 4/9/89). Así, se consigue vencer la resistencia de una opinión pública, reacia a nuevas aventuras bélicas, a partir de la experiencia de Vietnam.

*La administración Bush, parece haber encontrado un buen pretexto para continuar, con mayor énfasis si cabe, una política intervencionista en América Latina.* En efecto, la guerra contra la coca luce como un excelente pretexto para incorporar tropas, armamento y financiación norteamericana, en el combate a las organizaciones alzadas en armas en los países andinos, y eventualmente para consolidar regímenes reaccionarios que *muestren ineficacia o debilidad para enfrentarse a las movilizaciones populares.*

Lo que podría ser una mera especulación, cobra todo su sentido cuando observamos los pasos dados por la DEA en suelo peruano, en la zona del Alto Huallaga, uno de los más firmes bastiones de la guerrilla senderista. En marzo de este año, Sendero Luminoso destruye una guarnición conjunta de la DEA y la policía peruana, que "combinaba" su lucha contra los narcos con los ataques a columnas guerrilleras. En la misma zona, resultaron heridos un piloto norteamericano y el jefe de seguridad de la Embajada de EEUU, en sendas acciones contra helicópteros de la DEA.

Ante el riesgo de perder el control en la zona y viendo los reveses sufridos, la DEA emprende la construcción de una base militar en el pueblo de Santa Lucía, el mismo lugar donde meses atrás la guerrilla conseguía un sonado triunfo. En un recinto minado de más de 40 hectáreas de superficie, doce oficiales norteamericanos apoyan y entrenan a un cuerpo de operaciones especiales de la policía peruana. La base, cuenta con la mayor pista de aterrizaje del país, adaptada para recibir a los aviones de transporte Galaxi, y dotada de nueve helicópteros artillados, que son manejados por pilotos norteamericanos.

El general Arciniegas, comandante de la región noroeste, a la que pertenece la mencionada base, ha aclarado, por si fuera necesario, que la estrategia es acabar primero con la subversión.

## Nuevo diseño en la política de dominación

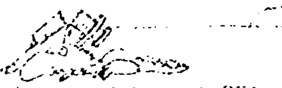
A esta altura podemos recapitular los principales objetivos de la actual estrategia norteamericana

Ya hemos visto que bajo el argumento de derrotar el narcotráfico, el gobierno *Bush impulsa una nueva ofensiva intervencionista,* cuyo propósito central es aplastar los movimientos populares y antiimperialistas latinoamericanos. La insistencia por ligar los conceptos de narcotráfico-subversión-guerrila, no son gratuitos.

En segundo lugar, debemos tener en cuenta que *la fuerza política y militar* que la mafia ha acumulado de la mano con políticos, militares, policías y jueces, ha terminado suscitando el temor de los gobernantes norteamericanos, sobre todo después de la experiencia vivida con el general Noriega. Se sabe que los yankis han dispuesto de información sobre corrupción y narcotráfico que implicaban a personajes importantes en distintos países de América Latina, pero mientras estos funcionaban como amigos de Washington, no fueron hechas públicas.

Por último, si tenemos en cuenta que el negocio de la cocaína representa actualmente la circulación de una suma aproximada a los 60 mil millones de dólares anuales, es obvio que una cantidad como esta tiene enorme significación para las deficitarias balanzas comerciales, de capitales y de pagos que sufre la economía norteamericana. Es sabido que la ruta del blanqueo de los narcodólares recorre numerosas capitales del mundo, para refugiarse en cuentas cifradas en Suiza, Panamá o las Bahamas, acentuando la descapitalización que sufren los EEUU. En este sentido, la actual ofensiva buscaría, por añadidura, obligar a un rediseño del circuito de capitales que se mueven en torno a la cocaína. Una economía con criterios de rentabilidad capitalista no puede dejar fuera de su control directo un negocio tan próspero.

*Raúl Zibechi*



### Narcoterrorismo

Mucho se ha hablado de la relación entre guerrilleros y narcotraficantes. Sin embargo, pese a todas las informaciones no se han aportado pruebas fehacientes.

Según la DEA y el gobierno de Alan García, la organización Sendero Luminoso protege las pistas de aterrizaje de los narcos en la selva peruana. En el Alto Huallaga, despegan diariamente avionetas cargadas de pasta básica de coca que la llevan clandestinamente a los laboratorios de refinamiento situados en la selva colombiana. Según pretenden los mandos militares, Sendero se encarga de la seguridad de tales vuelos, a cambio de un "impuesto".

Pero la realidad parece indicar cosas diferentes. Sendero Luminoso ha conseguido organizar y dar protección armada a los miles de campesinos pobres que, empujados por la crisis, han comenzado a cultivar hoja de coca. Estos campesinos, han sido a menudo víctimas de las incursiones de las FFAA y los parapoliciales y de los abusos perpetrados por los narcotraficantes

Molesta a las fuerzas represivas esta sólida alianza entre fuerzas revolucionarias y amplios sectores populares, de ahí su empeño en la intoxicación.

# Iraní asaltado en Pocitos

A punta de revólver, un audaz rapiñero asaltó a un solitario vecino iraní, transplantado en Pocitos, que tomaba el fresco en la puerta de su casa.

Según el informe policial, el joven creyente mahometano, cuyas iniciales son B.A.D., estaba tranquilo sin pensar en La Meca, cuando de repente apareció el atracador que le llevó 36 mil pesos y tres (¡sí, tres!) dólares en efectivo. Al parecer, B.A.D. se regocijaba con una brisita en la puerta de Scoseria 2584, pero de repente sintió el frío contundente de un calibre 22 en su cuello. Tras un diálogo poco ortodoxo, dados los incipientes conocimientos del idioma español que posee la víctima del caso, de todas formas comprendió que debía entregarle la plata. Y lo hizo sin resistirse.

Con el dinero en su poder, el rapiñero salió rumbo al mar, como si fuera llevado por una de esas alfombras mágicas de los cuentos. Las autoridades de la seccional 10a. tienen a su cargo la investigación, en procura de capturar a este fiel émulo de los cuarenta ladrones del cuento de Alí Babá.

...aparición el policía ... ante la justicia ... que no aparece ... se reconoció ... LA REPUBLICA salvó ... Ricardo Arias. La ... que este caso se ... justicia

...la burocracia infernal

# ...ordenó libertad de ...tes había recibido ...muerto en tiroteo

...Suprema Corte de Justicia y que había muerto en un tiroteo con la policía. Y agrega que esto fue informado por el director del Instituto Carcelario.

Los interrogantes, todos graves y de fundamento, son variados.

¿Quién otorgó la excarcelación, es decir quién dio la libertad del encausado, una vez que la Corte dispuso su excarcelación?

¿Cómo es posible que el Juzgado deba informar ... el Penal sobre un penado eso no es libertad?

...

¿Cómo no se informa del tiroteo habido, luego de la información por el instituto carcelario, para ... tuviera lugar?

...

## ¿Agresión contra participantes del acto de Tabaré?

# Jóvenes heridos de bala en La Teja

Tres personas fueron heridas de bala durante la pasada madrugada en La Teja, y atendidos de urgencia en el Centro Coordinado del Cerro. Según se pudo establecer, los damnificados se encontraban en Carlos María Ramírez y Pedro Girald, cuando fueron alcanzados por los proyectiles.

A eso de las 0.55 de la víspera, ingresaron al centro médico cerrense, Grisel Pacheco, de 22 años, quien presentó "impacto de bala en región interna tercio superior, pierna izquierda" y Gustavo Martínez de 22 años, con "impacto de bala región de antepierna izquierda tercio inferior de pierna izquierda". Ambos fueron derivados luego a un sanatorio particular. En el transcurso de las indagaciones, explicaron que sintieron los balazos, pero no reconocieron de donde venían.

Poco después de la una de la mañana, fue asistido Luis Pérez, procedente también de la misma esquina. Atendido por médicos de guardia, presentó herida de bala en región lumbo sacra derecha". Derivado inmediatamente al Hospital de Clínicas, se supo que se encuentra en estado reservado.

## TIENE LA PALABRA

Montevideo, 9 de febrero de 1990

Señor director de
**LA REPUBLICA**
Presente

Con referencia a la nota que se publicara en el matutino que usted dirige el día 5.2.90 en su página 15, deseamos expresar lo siguiente:

Su matutino dice en una de sus partes: **Vigilancia y equipos** -según su publicación, nuestra firma nunca cumplió con las funciones de vigilancia en la IMC, y cobraba adicionalmente por el alquiler de equipos, eso no es **verdad**.

Hemos actuado siempre mediante contrato, en el que dice textualmente: qué tipo de servicios nos solicitaba la IMC y cuánto se nos abonaría por los mismos.

Los servicios realizados fueron en el Hipódromo de Las Piedras, y no en la sede del Gobierno Departamental como así fue publicado.

Toda la documentación con referencia a la relación de la IMC y Evico, está a disposición en el caso de ser necesario para el total esclarecimiento de las acusaciones realizadas contra nuestra firma.

Evico Ltda. no tiene, ni tuvo contrato con la IMC para la limpieza de playas o costas.

Nuestra empresa Evico Ltda. **nunca** ha dejado de cumplir ningún contrato.

Solicito a usted tenga a bien de aclarar nuestra posición.

por Evico Ltda.

Antonio Rodríguez Sanguinetti
Abogado - Asesor Legal

## Farmacias de turno

...CUARTO TURNO ... ATENDIENDO EN FORMA PERMANENTE Y EN EL RADIO DE 300 METROS UNA DE TURNO
PARIS II, Gral. Garzón 1999 Bis, 31 02 62 - RIPOLL, E. Garzón 1951, 30 70 72 - ...SAYAGO, Avenida Sayago 1533, 39 30 (4). PEÑAROL, Coronel Raíz 1607, 39 20 28

ZONA 7 - 8 DE OCTUBRE - UNION - MAROÑAS - ...ANGA - CERRITO - PIEDRAS BLANCAS
de Bulevar Artigas y Bulevar José Batlle y Ordóñez y de 8 de Octubre y Camino Maldonado hacia afuera
EUROPA, Gral. Flores 4162, 25 29 23 - ESTABLE II, Gral. Flores 3135 ... 28556 - PIEDRAS BLANCAS, Jose Belloni 4550, 22 34 68 - SANTO DOMINGO, Bulevar Gral. Juan A. Lavalleja 7422, 22 41 09 - COROMINAS, 8 de Octubre 2689, 80 00 17 - ALMEIDA, 8 de Octubre 3658, 58 83 23 - COLOMBES, 8 de Octubre 4381, 58 89 31 - SAGITARIO, Camino Corrales 3249 Bis, 55 03 09 - GONI SUC., San Martín 4250, 20 36 29 - STEFANIA, Mas de Ayala 5359, 58 24 60 - PALMA, Camino Maldonado 5402, 58 71 86 - PUNTO AZUL, 8 de Octubre 4842, 58 99 06 - REP... Belloni ... Bis, 58 56 52 - DAMASO, 8 de Octubre 3082, ...03 58 - SE...ICA, Garibaldi 2469, 80 76 72 - JARDIN, Batlle y Ordóñez 3065, 81 09 ... - AVELLANEDA, José Serrato 2798, 50 51 79 - LARRASILO, Larravide 2515, 58 22 86.

ZONA 3 - PARQUE BATLLE ... ORDOÑEZ
de Bulevar Artigas a Larrañaga; de 8 de Octubre a Rivera
...PEMBER, ... Echenera 2251, 81 59 16 - ESTADIO, Avenida Italia 2795, 80 78 41

ZONA 9 - POCITOS - PUNTA CARRETAS
de Bulevar Artigas a Larranaga y de Rivera a Ramblas
SIMON BOLIVAR, Avenida Brasil 2488, 79 59 10 - VAZ..., Rivera 2... 81 ... - SCOSERIA, 21 de Setiembre 2... 70 59 59 - ...ASSONE, Gabriel Pereira 3139, 78 38 73 - BENZO, Ellauri 811, 70 73 31 - ... A. José Luis O... 1319, 72 34 60. -- HAWAI, J. ... 1084 ... - ...GUA, ... Diago 617, 70 53 29 - ANGLO, Juan Benito Blanco ..., 78 35 ...

ZONA 16 - BUCEO - MALVIN - PUNTA GORDA - CARRASCO
de Larrañaga a Arroyo Carrasco; de 8 de Octubre a Ramblas
S... ...DA ARCO...NA, Arocena 1657, 50 65 60 - MALVIN, Orinoco 5019, 5... - LA CRUZ DE CARRASCO, Avenida Bolivia 2891, 58 ... 51 - ...MAR, Hipólito Yrigoyen 1701, 59 44 42 - CORAL, José Batlle y Ordóñez 1735, 78 00 60 - TRONCOSO, Manuel Pérez 6597, 50 32 44 - PUNTA GORDA, Gral. Paz 1447, 50 ... - MISSISSIPI, Rivera 5196, 59 51 10 - STAGNO, Camino Carrasco 19... 38 ... 97 - NESANTI, Avenida Italia 5016, 59 96 ... - SANTA CATALINA, Rivera 3500, 72 04 78 - SANTA MARIA, W. Beltrán 1900, ... 47 01 - MARNEL, Camino Carrasco ... Bis, 58 58 22 - SANTA VICTORIA, Batlle y Ordóñez 2372, 50 30 6... - MANG... María Espínola 1614, 50 18 94 - VERONA, Rivera 4187 Bis, 59 71 0... - URUGUAYA II, Camino Carrasco 4680 local ... - ...NUÑEZ, Camino Carrasco 4166, 58 57 00 - BLUMAR, Aconcagua 4...



"LA REPUBLICA" 12/02/90

Poco legible

001/1

"NI EL PARTIDO NI LA RENOVACION CONSTITUYEN UN OBJETIVO EN SI MISMOS"

# A. Colotta: "Las elecciones fueron la hora de la verdad"

**Alvaro Colotta es seguramente por muy pocas horas más el secretario del PCU de Salto. En la presente entrevista nos habla de los motivos de su alejamiento de tal cargo de dirección, de la realidad política actual, del proceso de renovación en que se halla inmerso el PCU, de los temas a resolver en Salto, de la perestroika, de la vigencia del socialismo, etcétera. En torno a este cúmulo de problemas, de interrogantes, Alvaro Colotta manifiesta que "habrá que mantener la cabeza fría para ir separando la paja del trigo". Y, por supuesto, opina cómo debe ser esto.**

– [illegible] de semana hay conferencia departamental del PCU en Salto. ¿por qué una conferencia en estos momentos en que el verano muestra una baja en las actividades?

– Surge de una circunstancia particular, de [illegible] estrictamente personal, que es mi próxima radicación en Montevideo. Este hecho planteó naturalmente la elección de un nuevo primer secretario.

– Pero, ¿por qué hacerlo en una conferencia y no en el seno del [illegible] departamental como [illegible] los estatutos?

*El comité departamental entendió que esta* [illegible] *no era un simple* [illegible] [illegible] formal para proveer una [illegible] [illegible] en problema de [illegible]. Creemos que [illegible] decisión política importante [illegible] servimos para crecer colectivamente en momentos en que los procedimientos y los temas de fondo parecen estar más estrechamente [illegible]. Por [illegible], juzgamos que la decisión tenía que emanar de la instancia departamental más democrática, no sólo porque todos tenían [illegible] a participar en la toma de [illegible] decisiones y porque entre todos podemos [illegible] a mejores soluciones, sino también porque la democracia nos exige hacernos [illegible]. [illegible] que avanzar en la idea y sobre todo en la práctica de que el partido somos todos y [illegible] nos involucra y nos [illegible]. [illegible], nos pareció oportuno aprovechar esta instancia para lanzar una [illegible] y a la vez con más elementos, las discusiones preparatorias del XXII Congreso del PCU. Por lo menos estarán planteados [illegible] valoraciones, problemas, elementos de balance y de perspectivas [illegible] en [illegible], con el plan de Lanza.

– Aparentemente está concluyendo una etapa ¿cuál sería su saldo político?

– En realidad, básicamente podemos decir que cerramos una etapa con las elecciones de noviembre pasado. Las elecciones no son un mero unificador sino que contienen distintas síntesis capaces de abarcar y evaluar el trabajo en múltiples direcciones. De modo que las elecciones eran "la hora de la verdad" para el eje de nuestro trabajo. Ahí los resultados son elocuentes. El FA mantiene prácticamente su electorado del 84 (lo que implica un crecimiento importante) y la 1001 casi duplica su votación. Después viene todo lo demás: el volumen de política generado, el *acercamiento a la gente, la metodología, la imagen*, etc. Simultáneamente el partido ha crecido no sólo en número sino también en el plano político, organizativo y en su importancia relativa en el *conjunto social*. Pero claro está, todo ha sido trabajoso, contradictorio y en absoluto lineal. Cuesta mucho consolidar los avances.

– ¿Y los problemas?

– Los problemas existen y son serios. Los resultados electorales no pueden taparlos aunque podamos ubicarlos mejor porque no estamos en crisis. Lo primero es conocer ante qué tipo de problema estamos y cuál es su naturaleza. Hay problemas de dimensión nacional para el partido, hay problemas departamentales, hay *problemas como la participación* que exceden las fronteras no sólo del partido sino de las organizaciones políticas. También hay problemas nuevos y otros que arrastramos durante décadas.

– *Pero en concreto, ¿qué es lo que hay que resolver prioritariamente en Salto?*

– Lo primero es convertir al FA en opción de gobierno departamental. Eso supone una dimensión del trabajo político de todos los frenteamplistas, entre ellos nosotros, que aún no alcanzamos ni concebimos cabalmente. Esto es tarea para miles de políticos y no para núcleos de *dirigentes o de "cuadros"*. En relación a ello, constatamos demasiada distancia entre la dirección departamental del partido y los organismos de base, así como entre los militantes de base y gran parte de los afiliados. Esto se liga con los problemas de funcionamiento. No tenemos una férrea tradición de vida orgánica en Salto, pero además el funcionamiento depende de cierto grado de *participación constante*. Y acá se complica el análisis porque a esta altura nos preguntamos si lo que fracasa a veces es el funcionamiento de los organismos o la idea que sustentamos todo este tiempo sobre el funcionamiento. En fin, queda mucho más, la concepción del crecimiento del partido, el trabajo de los comunistas en el movimiento sindical, etc.

– ¿Está la renovación del partido en el centro de la discusión?

– Ni el partido ni su renovación constituyen un *objetivo en sí mismo*. Lo que está en el centro es el hecho histórico de que la izquierda empieza a gobernar en este país y ello aumenta las responsabilidades y nos pone plazos *perentorios para resolver algunas cosas*. El partido es un instrumento al servicio de los trabajadores, del pueblo y del país tras los grandes objetivos de la liberación (de eso que *sigue llamándose imperialismo*), de la democracia y del socialismo. Por lo tanto está condicionado históricamente y sujeto, en su desarrollo, a las leyes de la dialéctica (aunque parezca de Perogrullo). Trato de decir que la renovación es una necesidad permanente (aunque haya momentos de saltos) que se torna vital en momentos cruciales tanto en lo internacional como en lo nacional. En definitiva, creo que sin renovación no habrá gobierno del FA, aunque parezca un extremismo.

– ¿Esto tiene que ver con la perestroika?

– El proceso político uruguayo exige una renovación de nuestros instrumentos y de nuestros procedimientos. Los comunistas uruguayos no esperamos al XX Congreso del PCUS para dar el salto adelante de 1955. De manera que el condicionante principal es nuestra responsabilidad y compromiso con el *pueblo uruguayo*. Ahora bien, el torrente de la situación internacional inunda, naturalmente, todas *nuestras consideraciones*. Lamentablemente, a veces existe una visión "de cambalache" donde la perestroika, los graves problemas de los países del este, la crisis de un tipo deformado y mutilado de socialismo y la necesidad de renovación del PCU está todo mezclado en la *misma bolsa*. Conozco compañeros que reclaman información y explicaciones sobre todo eso porque viven angustiados pensando incluso que estamos cayendo por una pendiente de claudicaciones y pérdida de señas de identidad. Habrá que conservar la cabeza fría para ir separando la paja del trigo mediante el análisis y el debate. Creo que, como dijo Astori, el socialismo no está cayendo, está renovándose, pero eso no puede ser la conclusión de una verdad "revelada" sino el producto de un examen profundo, colectivo, al alcance de todos. No siempre tenemos *respuestas instantáneas para todas las cosas*. Lo que tenemos es el método.

## *Comunistas analizaban convocatoria de XXII Congreso*



En las primeras horas de la madrugada de hoy, el comité central del Partido Comunista del Uruguay (PCU) prosequía analizando el informo de la comisión especial para la convocatoria del XXII Congreso.

La reunión, que se inició en la mañana del sábado, fue la continuación de una anterior sesión de esa conducción partidaria que había iniciado sus deliberaciones el fin de semana anterior.

Quien resumió los debates de la discusión fue el secretario de Organización del PCU e integrante de la comisión especial preparatoria del congreso, Edgar Lanza.



DAMAS: N$ 500, CABALLEROS: N$ 1.000

## *¡A bailar en el Carrasco!*

Tal como lo anunciara el intendente, Dr. Tabaré Vázquez, el 15 en plaza Lafone, el próximo 2 de marzo se realizará en el Hotel Casino Carrasco un baile de disfraces a precios populares, dijo a nuestra redacción el director de la División Turismo de la IMM, Benjamín Liberoff.

El jerarca comunal informó que en el mismo se otorgarán premios a los mejores disfraces, y que las entradas tendrán un precio para los hombres de N$ 1.000 y para mujeres N$ 500, cifra muy inferior a las habituales.

Agregó que actuarán la típica de Carlos Arregui, y las sonoras Combo Camagüey y Grupo Latino.

En cuanto a los espectáculos carnavaleros gratuitos en los barrios –anunciados también por Vázquez en plaza Lafone–, para que los barrios de menores recursos que no cuentan con escenarios de Carnaval puedan disfrutar del mismo, se instrumentaron seis escenarios en distintas zonas donde participarán los primeros del Carnaval del año pasado.

Los mismos se desarrollarán en las siguientes fechas y lugares: el 25 de febrero en Cno. Carrasco y Bolivia, el 26 en Belloni y General Flores, el 27 en Cno. Cibils y La Boyada, el 28 en San Martín y Chimborazo, el 3 de marzo en Los Bulevares y el 4 de marzo en plaza Matriz.

Por otra parte, señaló Liberoff que en la semana que se inicia se anunciarán los detalles de las actividades para la Semana Criolla.

legislativa. Pero el drama ... pagador ... nece en el ... que el monto del alquiler ... en forma urgente en el orden sustantivo o de fondo". ... del proyecto fronteamplista ... al 25% del ... del núcleo ...

# Frente Amplio integró las trece comisiones de Diputados

El Frente Amplio comunicó en la víspera al presidente de la Cámara de Representantes, Martín Sturla, la nómina de titulares para las distintas comisiones de trabajo que posee el Poder Legislativo en la rama baja.

La comunicación firmada por el ... coordinador frenteamplista, diputado Francisco Rodríguez Camusso (1001) consigna la siguiente distribución:

Comisión de Asuntos Internos: José Díaz (PS) y Doreen Ibarra (1001). Comisión de Defensa Nacional: Gonzalo Carámbula (1001). Comisión de Ganadería y Agricultura: Sergio Previtali (1001) y Carlos Pita (VA). Comisión de Hacienda: Alberto Couriel ... y León Lev (1001). Comisión de ... y Asistencia: Marcos Carámbula (1001) y José Bayardi (VA). Comisión de Industria y Comercio: Humberto González Perla (PS). Comisión de Instrucción Pública: Ramón Guadalupe (FA) y Rafael Sanseviero (1001). Comisión de Legislación del Trabajo: Guillermo Alvarez (PS), Helios Sarthou (MPP) y Andrés Toriani (1001). Comisión de Obras Públicas y Vivienda: Ramón Legnani (PS). Comisión de Previsión Social: Guillermo Chifflet (PS) y Thelman Borges (1001). Comisión de Transportes, Comunicaciones y Turismo: Carmen Beramendi (1001). Comisión de Asuntos Internacionales: Francisco Rodríguez Camusso (1001). Comisión de Presupuesto: Hugo Cores (MPP).

# Thelman Borges va a festejos del PC de Paraguay

El representante nacional Thelman Borges (1001) viajó en la presente jornada a la República de Paraguay, invitado por la dirección del Partido Comunista de dicho país, a participar del festejo por el 62º aniversario de la organización política mencionada.

Borges hablará en el acto a efectuarse en el teatro Jacinto Herrera de Asunción el día lunes a las 19.30. También es intención del legislador entrevistarse con dirigentes políticos paraguayos, representantes de los sindicatos y de las organizaciones de trabajadores rurales de ese país.

# Melo: cesarían 300 municipales

MELO (Eduardo Silveira, corresponsal). Alrededor de 300 trabajadores municipales de Cerro Largo podrían ser declarados cesantes, anunció el presidente de ADEOM local, Elbio Olivera, después de una entrevista con el intendente del departamento, Rodolfo Nin Novoa (FN).

El jerarca municipal, que inició su segundo período al frente de la comuna arachana, comunicó al dirigente sindical que los funcionarios ingresados desde el 15 de febrero de 1985 serían los primeramente afectados por la medida.

En las próximas horas se convocará a asamblea por parte de ADEOM Cerro Largo para tratar el asunto, cuyo anuncio ... desde su inicio a la administración municipal de Nin Novoa con lo que parece será el sello distintivo en la política económica global del Partido Nacional: la reducción del gasto público, duele a quien duela. ADEOM Cerro Largo no descarta inmediatas medidas de lucha para frenarlo.

hora de sus reuniones ordinarias (martes y miércoles del 1º al 18 de cada mes, de 16 a 20 horas) y postergó la designación de vicepresidentes y de integrantes de las comisiones permanentes. Pero a diferencia de Diputados, no fijó día para una nueva reunión.

El hecho presumir que el Senado recién podría reunirse en la primera sesión ordinaria del martes 6 de marzo.

## A FINES DEL 91

Las insuficiencias locativas y la escasa funcionalidad de nuestro hermoso Palacio Legislativo hacen que muchos miren con impaciencia los lentos avances que se registran en la construcción del edificio que se realiza enfrente, donde se instalarán los despachos de los legisladores, las salas de comisiones, de prensa y otras. Sin embargo, en el mejor de los casos —si se mantiene la actual asignación presupuestal— ese edificio podría comenzar a habilitarse a fines de 1991.

## CASA ALQUILADA

Es cosa resuelta el alquiler de una casa para desahogar el Palacio Legislativo. Allí se realizarán actividades que no están directamente vinculadas con el trabajo legislativo.

## PRENSA

Los periodistas acreditados en el Palacio Legislativo, en particular los que informan sobre las actividades del Senado, carecen de las más elementales condiciones para desarrollar su labor. Se espera que con la Presidencia que asume —y dentro de la comprensible dificultad de espacios disponibles—, muchos de los contratiempos padecidos sean superados.



"La Hora Popular" 21/02/90

Poco legible

ARCHIVO

004/1

ARCHIVO

900259 B

TOTAL [illegible] PREMIOS HHP 170290

ARCHIVO 211



CARLOS CONTRERA, DE LA HORA POPULAR, 1° EN FOTOGRAFIA

# Unicef e Instituto del Niño premiaron a once periodistas

Once periodistas uruguayos, entre ellos nuestro compañero Carlos Contrera, jefe de [illegible]grafía de nuestro matutino, fueron pre[illegible] por UNICEF y el Instituto Interameri[illegible] del Niño (IIN) por los trabajos presentados al concurso nacional sobre la situación de la infancia en el Uruguay, convocado por [illegible] organismos, con el auspicio de la Asociación de la Prensa Uruguaya, el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), la Universidad de la República y la Universidad Católica.

En el acto de entrega de premios que tuvo lugar la pasada mañana en la sede del Instituto Interamericano del Niño, se distribuyeron las [illegible] en las categorías prensa, fotografía, radio y televisión, de acuerdo con las [illegible] del jurado que estuvo integrado por el licenciado Fernando Beramendi, designado por la Universidad de la República, el profesor Mario Delgado Aparaín, por la Asociación de la Prensa del Uruguay, el profesor [illegible] Fernández, por la Universidad Católica, [illegible] por el CLAEH, y [illegible] Tenone, designado por el [illegible] Interamericano del Niño.

En la categoría de prensa, recibieron el primer premio en forma compartida un trabajo de [illegible] Novoa de "Ultimas Noticias", y un trabajo colectivo de los periodistas del semanario "Búsqueda", Alejandro Nogueira, [illegible], Gabriel Recarte, Claudio Romanoff y Mónica Bottero. También el jurado otorgó mención a un artículo del periodista de "Brecha" Carlos María Domínguez.

En fotografía, el primer premio fue compartido por dos fotos del mismo reportero, Carlos Contrera, de LA HORA POPULAR, [illegible] publicadas en la misma edición del 15 de diciembre de 1989. También el jurado otorgó mención a dos fotos del reportero gráfico Santiago Pessamay publicadas en los semanarios "Sucede" y "Mate Amargo".

En la categoría de radio, el jurado resolvió otorgar el premio al trabajo de los periodistas Nelson Lemos [illegible] Helvecia Pérez, emitido por CX44 radio Panamericana.

En la categoría de televisión el premio fue compartido por los trabajos presentados por el equipo que dirige semanalmente el programa "Identidades", en canal 5, SODRE, integrado por la periodista Raquel [illegible] y José Luis Amoroso, quien tiene a su cargo el trabajo de cámara y dirección de TV.

El acto fue presidido por la directora general del Instituto Interamericano del Niño, doctora Eugenia Zamora y por el representante de la oficina regional de UNICEF, con sede en Santiago de Chile, Lic. Jorge Fernández, y además contó con la asistencia de autoridades nacionales, cuerpo diplomático, organismos internacionales y representantes de los diversos medios de prensa.



La nota gráfica muestra a los periodistas galardonados por Unicef e Instituto Interamericano del Niño, entre los que se encuentra (cuarto a la izquierda), nuestro compañero de trabajo Carlos Contrera.



EXTRACTO

PREMIOS MAYORES — Premios por aproximación — N$ 80.000

[illegible]

2 M

NACIONALES

El "26" inaugura [illegible] local desde las elecciones

# Melchora Cuenca y la zona de Maroñas

por Marcos Saravia

EL pasado viernes 9, la zona de Maroñas se movilizó en horas de la noche. Más de 200 personas se reunieron en Camino Maldonado entre Eusebio Vidal y Azguatí, lugar donde se inauguró un nuevo Local del Movimiento 26 de Marzo. Es el cuarto que se abre desde el 26 de noviembre y no será el último. En las [illegible] de [illegible] se hará lo mismo en [illegible] barrios [illegible].

[illegible] de [illegible] Melchora Cuenca [illegible] [illegible] el papel de la mujer en la lucha por la independencia de nuestra nación. [illegible] Cuenca [illegible] en [illegible] al Gral. José Artigas [illegible] ratificación en 1815. De esta pareja nacen dos hijos: María y Santiago.

Así, los militantes del 26 de Marzo en la zona de Maroñas quisieron no sólo rendir homenaje a su luchadora social sino crear una nueva herramienta para continuar la lucha por la liberación nacional.

El viernes la mayor parte de las personas [illegible] encontraban [illegible] eran vecinos de [illegible] que se ha estado [illegible] en busca de un lugar de militancia con expectativa de futuro.

La actividad contó con la presencia de dirigentes del Movimiento 26 de Marzo, representantes de los Comités de Base del FA [illegible] de Freitas [illegible], "Salvador Allende" y "Manuel Calleros". También hicieron llegar mensajes de saludos, organizaciones políticas integrantes del FA.

La parte oratoria estuvo a cargo de los dirigentes del 26 de Marzo, María de los Angeles Balpaeda, Presidenta de la Asociación de Mujeres Uruguayas Fondes Platos (AMUF).

Balpaeda realizó un análisis de cómo se llega a la situación actual en nuestro país e indicó que la Intendencia Municipal en manos del Frente Amplio, es un instrumento importante para ganar confianza en que se pueden hacer muchas transformaciones en nuestro país.

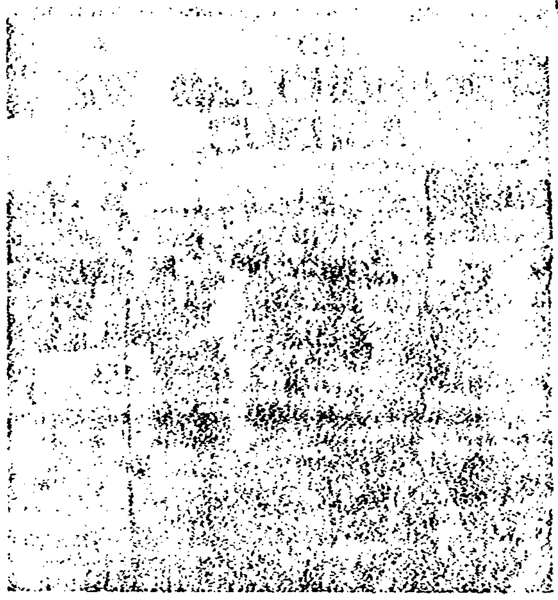
Que es hora ya de volcar todos nuestros esfuerzos en responder a las necesidades del pueblo, que son concretas y no son teóricas.

La [illegible] dijo el 26 de Marzo hace tiempo viene trabajando en lo que son los [illegible] infantiles y los policlínicos CASA).

La inauguración del Local Melchora Cuenca finalizó con una parte cultural que fue disfrutada por los presentes.

Actuaron el cantautor Ricardo de los Medina, Murgui y patorlistas Los Travers que son de la zona.

ARCHIVO



# Campeonato de Fútbol en Capurro



[illegible] 2 [illegible]

[illegible] Campeonato [illegible] del [illegible] de Marzo (zona Capurro [illegible]) [illegible] [illegible] CENTRO.

Ocho equipos de Capurro, La Teja y el Cerro pertenecientes a los talleres y Comités de Base de la zona se disputarán los honores en este campeonato relámpago cuya final se jugará miércoles 21 de febrero

E[illegible] 26 de Marzo y [illegible]. El [illegible] Agrupación Nicolás Guillén [illegible] para [illegible] campeonato [illegible] deporte [illegible] una celebración [illegible] del Primer [illegible] de Montevideo.

El campeonato [illegible] [illegible] Juan M. [illegible] [illegible].

[illegible] intervenidos [illegible] Zona [illegible] agregando que los fondos [illegible] recaudados servirán para financiar la participación de jóvenes de la zona en el VI Campamento Nacional de la Juventud del 26 de Marzo.

[illegible] La Agrupación Nicolás Guillén de Capurro está muy activa [illegible].

[illegible] A partir de que desde [illegible] local [illegible] y [illegible] Juan M. [illegible] Rep. Francesa hemos [illegible] actividades [illegible] del acto de inauguración del [illegible] local. Es un barrio [illegible].

[illegible] oportunidades de esparcimiento para ellos y [illegible] familias [illegible] respuesta a las inquietudes que hemos [illegible]. El 13 de enero estuvo el cantautor Leonardo Silva y la plata que juntamos nos permitió financiar los gastos del V Campamento Nacional de la Juventud del 26. Posteriormente, el 27 de enero fue la inauguración formal del local nuevo. Además, el 11 de febrero organizamos un baile y concurso de disfraces con 87 niños y más de 150 personas. El niño ganador podrá ir gratis al Campamento de Pioneros José Artigas y los fondos fueron dedicados al Campamento [illegible] ganización de [illegible] que [illegible] apoyamos. Ya tenemos [illegible] confirmados para el Campamento que se realizará en Playa Pascual, en la Colonia [illegible] Vivi de Pioneros".

"Buscamos dar respuesta a necesidades del barrio con todo esto. Un solo ejemplo: hay unos vecinos que tienen cuatro niños. ¿Cuánto les sale llevarlos a la playa? Si no fuera por los campamentos no podrían disfrutarla [illegible] podría decirte sobre el video y los títeres que organizamos el 6 de enero".

**ACTO**

**INAUGURACION**

**LOCAL**

**JUANA AZURDUY**

**APARICIO SARAVIA Y CAMOENS**

**VIERNES 16 – 20hs.**

**MOVIMIENTO 26 M**



2 M

001/1

PARTES ILEGIBLES

ARCHIVO

"LA JUVENTUD" 16/02/90

L.H.P. 16.FEB.90

[illegible] del gobierno, [illegible] por [illegible] para [illegible] N$ [illegible]

[illegible] de acuerdo [illegible] N$ [illegible] por lo cual [illegible]

[illegible]



mismo pesan sustantivos impuestos nacionales que no percibe la IMM, adelantando que se inscribe en un plan de estructura del transporte que inmediatamente se pondrá en marcha.

Tabaré anuncia sus primeras medidas a los vecinos de Montevideo que, con una mezcla nunca antes experimentada, de emoción, reconocimiento, incredulidad y desbordante alegría, comprobaron en la noche de ayer que no se equivocaron en darlo por hecho. El gobierno será para ellos, porque ellos son el gobierno.

## Comprueban más dólares en caja

Los anunciados 13 millones de dólares que dejaba como disponibilidad de caja la administración colorada de la Intendencia Municipal de Montevideo, no son tales sino nada menos que 2 millones de dólares más. En efecto, el economista Julio Iglesias se salteó los ingresos provenientes de los casinos municipales en el arqueo realizado por sus técnicos. Así lo confirmó a LA HORA POPULAR el desde ayer nuevo contador general de la comuna, Ariel Alvarez, quien ya se encuentra abocado a, con esa suma, proceder a cumplir con las obligaciones normales y pendientes de la IMM.

# Habrá muchas más Teja

[illegible] igual, rangana, nunca, [illegible] Teja, no todo igual.

[illegible] mientras tendía el [illegible] de los domin[illegible] las [illegible] por uno de sus [illegible] hizo parar el agua[illegible] las veras y los ta[illegible]

[illegible]

cuadrito del barrio que con los colores de las fraguas de las fundiciones y [illegible] grande.

La Teja fue ayer Montevideo y Montevideo fue ayer una fiesta. Noche de [illegible] de recuerdos y de compromiso en la que no faltó casi nadie: estuvo el Bazar de los [illegible]cadores, el viejo Palermo y el moreno [illegible] Sur, el Jacinto Vera [illegible] Española de León Duarte, el [illegible] los ocho matices y el [illegible] [illegible]dere, el Cerro [illegible] [illegible] Villa Muñoz [illegible] y un final de [illegible] ferrocarrilero, la Aguada [illegible] Pocitos y Carrasco.

Cuando el [illegible] confundirán [illegible]

planta de la ANCAP y Tabaré Vázquez le recordaba a la multitud que el letrista no se olvidaba de los versos preelectorales ni de levantar una copa a su salud, fue como que todos por primera vez nos sentábamos en la ventanilla luego de años en el asiento de los bobos.

Fue la noche de todos los comuneros de [illegible] del Plata que el 26 de noviembre se dieron a la tarea de comenzar a limpiar la desencontrada vajilla. Se que "la vida siempre da revancha", me confió un veterano sublico [illegible] un boliquito en la playa Capurro con una bandera del Partido Nacional, sobreviviente del plebiscito del sí/no en el que ya [illegible] en 1952 había puesto al Partido [illegible] contra la pared, apelando a la participación popular. La revancha, ayer, [illegible] [illegible] por la mañana cuando

ocuparon su banca en la Junta por decisión popular algunos de los proscriptos y presos por la dictadura, como Carlos Elichirigoity y Jorge Mazzarovich, o esa mujer que no olvidaré jamás, Tota Quinteros. Que siguió por la tarde, cuando las columnas de los que vinieron a recibir de las manos de su intendente el gobierno de esta ciudad inundaron Carlos María Ramírez a lo largo y a lo ancho, para que sean —dicho con ese entrañable e histórico fuelo de Tabaré— "los más infelices los más necesitados". Y que siguió hasta la madrugada —porque, [illegible] boleto valía ya N$ 190— y que seguirá en los días por venir, para que no quede en el tintero nada de lo que aún resta por hacer.

La Teja se encargará [illegible]

Eduardo [illegible]

La Hora Popular
16/02/90

001/1

Partes ilegibles

Archivo
9002601

[illegible] Capitol, cuyo diagnóstico se desconoce.

## NECROLÓGICAS

DR. ATILIO MORQUIO. [illegible] de periodistas del PCU [illegible] el fallecimiento del [illegible] padre del compañero Atilio Morquio, cuyo sepelio ya se realizó.

DR. ATILIO MORQUIO. [illegible] el día [illegible] de [illegible] 1990. [illegible] y [illegible] del C[illegible] [illegible] y el sepelio [illegible] en el día de ayer.

DR. ATILIO MORQUIO. Falleció el [illegible] de febrero de [illegible]. El [illegible] [illegible] con profundo [illegible] y su sepelio ya efectuado.

DR. ATILIO MORQUIO. Falleció el día 11 de febrero de 1990. El Comité Central del Partido Comunista del Uruguay participa con profundo dolor el fallecimiento del padre del camarada Atilio Morquio y el sepelio ya efectuado.

DR. ATILIO MORQUIO. Falleció el día 11 de febrero de 1990. El Comité Departamental de Montevideo del PCU participa con hondo pesar el fallecimiento del padre del camarada Atilio Morquio y el sepelio ya efectuado.

PROF. DR. ATILIO MORQUIO. Los funcionarios docentes y no docentes de la Facultad de Ingeniería participan con profundo dolor el fallecimiento del profesor Ing. Atilio Morquio docente y asistente académico del [illegible] casa de estudios y su sepelio efectuado en el día de ayer. Empresa El Coseo S.A. Ing. [illegible] Abeto, decano.

DR. ATILIO MORQUIO. [illegible] el 11/2/90. [illegible] participa con profundo dolor el fallecimiento de nuestro compañero Atilio Morquio, [illegible] nuestro [illegible] y su sepelio ya efectuado.

DR. ATILIO MORQUIO 11/2/90. Cooperativa Médica de Florida participa con dolor el fallecimiento de su querido profesor e integrante de sus cuadros médicos. Sepelio ya efectuado.

DR. ATILIO MORQUIO 11/2/90. La coordinadora "[illegible]" del [illegible] participa con profundo dolor el fallecimiento y saludan a la compañera Aída ante tan irreparable pérdida. Sepelio ya efectuado.

DR. ATILIO MORQUIO 11/2/90. El seccional "[illegible]" participa con profundo dolor ante el fallecimiento del camarada y saluda a la compañera Aída ante tan irreparable pérdida. Sepelio ya efectuado.

DR. ATILIO MORQUIO 11/2/90. Los comités Unidad [illegible] y [illegible] participan con profundo pesar el fallecimiento, saludan a la compañera Aída ante tan irreparable pérdida. Sepelio ya efectuado.

[illegible] 10/2/90. Sus compañeros y amigos de [illegible] participan con profundo dolor el fallecimiento y saludan a sus familiares ante tan irreparable pérdida. Sepelio ya efectuado.

RAÚL [illegible] 10/2/90. Susana, Graciela, Fernando, Pedro, Chabela, Isabel, Fernando C., Ma. Rojo, Nora, Jorge Alvaro, Daniel, Santiago participan con profundo dolor el fallecimiento y saludan a sus familiares ante tan irreparable pérdida. Sepelio ya efectuado.

[illegible] SAAVEDRA PEÑA 12/2/90. El decano y el consejo de la Facultad de Veterinaria participan con profundo pesar el fallecimiento del funcionario de esta casa de estudios. Damián [illegible] y su sepelio que se realizará en el día de hoy en el cementerio del Norte a la hora 10. Marco [illegible], decano.



[illegible] das, por lo cual aquél y su acompañante cayeron violentamente al pavimento.

Daniel Silva [illegible] fue conducido a un centro asistencial donde se le diagnosticó "traumatismo intracraneano, estado de [illegible] profundo y hematomas varios". [illegible] ado al block operatorio dejó de [illegible] minutos después. En cuanto [illegible] Roberto Belle Sosa, experimentó traumatismo de cráneo, sin pérdida de conocimiento y heridas [illegible]

## Indocumentado falleció en el Clínicas

Se produjo el de[illegible] del paciente del Hospital de Clínicas de quien en la edición de ayer procurábamos ubicar a familiares; todavía no se conoce su identidad. El mismo representaba tener 50 o 60 años, de 1.68 de estatura, de complexión regular, cutis trigueño, ojos marrones y usaba bigotes gruesos.

Ingresó al nosocomio el pasado 7 del corriente con múltiples lesiones cuyo origen aún se ignora.

Cualquier información debe hacerse llegar a través de los teléfonos 802503; 989101 interno 309; en el local policial ubicado debajo de la tribuna Colombes del estadio Centenario, o en la repartición policial más próxima.

[illegible] con pérdida de [illegible] [illegible] hombre [illegible]

[illegible]

## Cuchillo [illegible]

[illegible]

## Cuchillazo a taxímetr[illegible]

Imagen [illegible] siendo el de taximetrista [illegible] a [illegible] medidas que [illegible] de frenar las habituales rapiñas [illegible]

En las últimas horas, dos trabajadores del volante [illegible] dieron a denuncias por asalto a punta de cuchillo.

Al vehículo de alquiler, matrícula 20.165 [illegible] ascendieron en la intersección de Horacio García L[illegible] y Ricardo [illegible] dos desconocidos. Estos, al comprobar que no había luz azul hicieron [illegible] armas blancas, con la consecuente sustracción de lo recaudado por el taximetrista. El [illegible]

## Con un "38" a la cab[illegible] atracó agencia de qu[illegible]

Un hombre que aparentaba tener entre 50 y 60 años, asaltó ayer la agencia de quinielas Nº 7, ubicada en la calle Yaguarón 1446.

De acuerdo a los datos proporcionados por la seccional 3ª de la Dirección de Seguridad, el individuo manipulando un revólver calibre 38 encañonó al propietario del negocio y a punta de pistola lo guió hacia el baño donde lo dejó encerrado.

Luego [illegible] se llevó [illegible] mil [illegible] [illegible] las 16 [illegible]

[illegible]

(La Hora Popular 13/FEB/90)

ARCHIVO

001/1

Partes ilegibles

ARCHIVO

ESCRIBE EDUARDO VIERA

# Un Congreso ren[illegible]

ARCHIVO

**¿Renovadores y conservadores? No [illegible] servir de base para el deslinde de [illegible] blarse de líneas diferentes, aunque [illegible] que postula tres puntos de atención: [illegible] troika y América Latina.**

[illegible] congreso no puede ser nunca una [illegible] [illegible]. En nuestro partido particularmente, desde 1955, cada congreso ha tenido un rasgo fundamental. El XVI Congreso, superando un largo período de crisis, [illegible] la base de [illegible] y [illegible] que guía [illegible] la [illegible] del partido hasta el momento actual. El XVII Congreso, aprobó la Declaración [illegible] y los nuevos estatutos. El XVIII y el XIX Congresos tuvieron una gran [illegible] política e ideológica para un período de acumulación de fuerzas, no [illegible] punto de vista interno sino como [illegible] de la izquierda y a un [illegible] social particularmente [illegible] de la mayoría de la clase [illegible], incorporando, indudablemente, el pro[illegible] del partido.

El XX Congreso se realizó en las vísperas del nacimiento del Frente Amplio, cuando [illegible] [illegible]

[illegible] conservadores [illegible] base para el deslinde de po[illegible] [illegible]

## [illegible] qué de la renovación

[illegible] renovación por [illegible] [illegible]

dirección del humanismo, de la participación de las masas y del democratismo, para hacer realidad ese lema que Gorbachov indica constantemente de "más socialismo y más democracia". Y junto con ello es forzoso tener en cuenta la debacle del modelo que se [illegible] del estalinismo y las prácticas burocráticas con total alejamiento del pueblo - es decir, los sucesos del este de Europa, cuyo desenlace inmediato aún no se vislumbra con nitidez, -con peligro de retorno al capitalismo en algún caso-, existiendo situaciones y "claroscuros" diferentes en cada país, pero donde ya se percibe la lucha de sectores de los partidos y de trabajadores en la defensa del socialismo, contra sectores reaccionarios y hasta fascistas.

Indudablemente estará presente la renovación en el "tema del partido", en su metodología. Nadie ha puesto en tela de juicio el principio orgánico del centralismo democrático. Desde 1955, nuestro partido se distingue por sus métodos de democracia, pero ello no nos conforma. Queremos una mayor [illegible] [illegible] la democracia como algo pasivo. La democracia hay que provocarla incluso [illegible] [illegible] hay que esperar al congreso, sino que ya ahora hay que superar el [illegible] que no acercan al que está [illegible] al que discrepa, porque, además, [illegible] escuchar antes de responder a los planteamientos.

La real unidad del partido que hemos tenido no es una cosa [illegible] burocrática, sino que se ha construido sobre la base de una línea justa. La unidad no es un delito ni significa uniformidad sin matices o discrepancias, legítimas siempre que se respete el centralismo democrático en las cuestiones básicas. [illegible] no se percibe que el centralismo democrático es doblemente democrático [illegible] por su aspecto de "centralismo". Está entendido, ya que quiere decir que en las decisiones vale más la opinión de todo el partido que la de un militante o la de un organismo aislado. Pero si la unidad no es delito, tampoco es delito la disidencia de opiniones en el cuadro de la organización partidaria. Hoy del centralismo democrático, subrayamos el lado de la democracia y la mayor participación de la base.

## Opiniones, tendencias y fracciones

Algunos compañeros han expresado su preocupación de que la existencia de tendencias no debe estimularse, afirmando también que es muy poca la distancia entre la tendencia y el grupo fraccional.

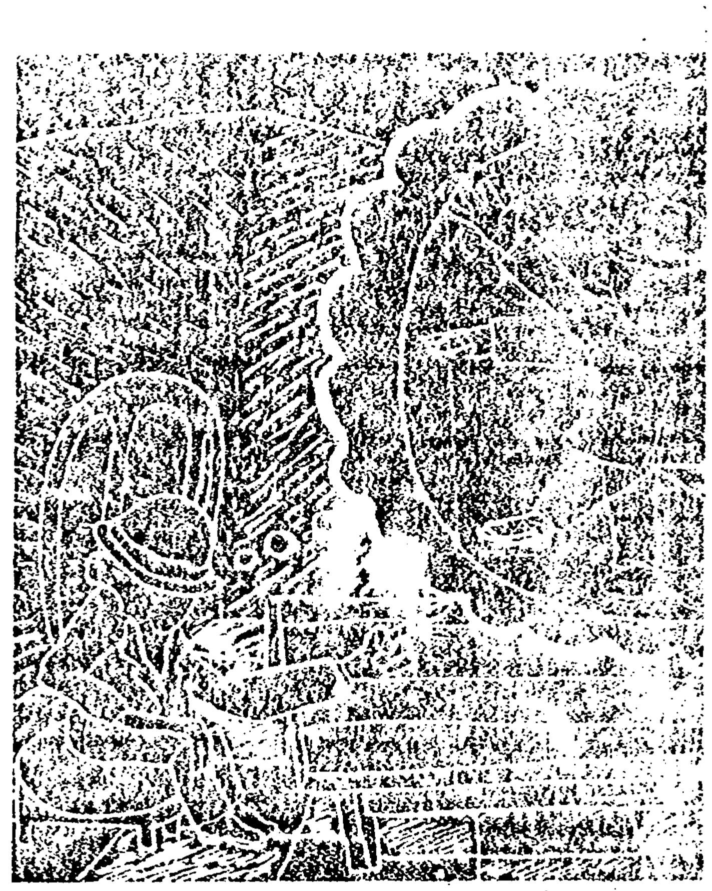
La diversidad de opiniones en el proceso de una discusión, yo diría que no sólo es legítima sino hasta inevitable si aquella se realiza en serio.

Pero la tendencia sólo puede admitirse como un reconocimiento objetivo de que existen muchas opiniones [illegible] [illegible] grupo fraccional. [illegible] tendencia, hay [illegible] que ella se [illegible]

En estos problemas, como en tantos otros, [illegible]

partido? Por cierto, tenemos que ver con su historia y sus tradiciones en los 35 años últimos. Y creo que la unidad del partido es un rasgo que debemos cuidar.

Se ha invocado que en los tiempos azarosos posteriores a la Revolución de Octubre, en un movimiento revolucionario que se caracterizó por la lucha de tendencias antes y después de la revolución, Lenin las admitía. Y se cita que en el VIII Congreso del partido



bolchevique, al considerarse el programa, hubo un informe de Lenin y otro de Bujarin, con diferencias en algunos puntos y con reparto de temas, como miembros de una misma comisión. Eso ocurría en 1919 en el VIII Congreso del Partido Comunista (b) de Rusia. Pero en 1921 en la preparación del X Congreso, Lenin sale al encuentro no sólo de los errores de Trotski y Bujarin en cuanto al papel de los sindicatos, sino que enjuicia severamente su actitud fraccional. Al mismo tiempo, al haber Trotski levantado una plataforma fraccional [illegible] la inmensa mayoría del comité central se resolvió llevar la discusión a todo el partido bolchevique. Desde

el punto de vista de la democracia [illegible] -dice Lenin- Trotski [illegible] presentar su plataforma. Pero el jefe [illegible] nario no era un condescendiente con cualquier tendencia o fracción. Por la metodología empleada y por el momento en que [illegible] realizó, Lenin [illegible] tanto la actitud de Trotski [illegible] Bujarin, sin cuestionar su papel de dirigen-

tes. El X Congreso finalmente [illegible] disolver todos los grupos [illegible]

En el "tema del partido" [illegible] mucho que aprender de [illegible] Lenin, decir: ¿Que [illegible] tante, dos pasos [illegible] [illegible] un partido [illegible] revolucionario [illegible] tener en cuenta [illegible] tiempo y lugar. [illegible] cenas de miles de afiliados [illegible] un partido [illegible] bre abierto y muy [illegible] en cuenta que existen [illegible] de algún [illegible]

L.H.P.



ARCHIVO

PCU – Declaraciones de Eduardo Viera
[illegible] La Hora Popular
Partidos Comunistas

...rador... y también de afirmación

[illegible] que puedan [illegible] hoy no puede ha[illegible] [illegible], sostiene el autor [illegible] experiencia, la peres-

[illegible]

[illegible] sobre la base de [illegible] en la práctica y sobre la cual se ha forjado la unidad del partido. Es la validez de nuestra lucha por la unidad del movimiento sindical; es también la [illegible] de nuestra política de alianzas. Marx, ni las enseñanzas de Lenin sobre el imperialismo. Ni las piedras angulares sobre la lucha de clases y por el socialismo, independientemente de que los principios angulares no son estáticos y algunos deben ser superados (por superación dialéctica) de acuerdo a nuevas condiciones, sin modificar [illegible] concepción [illegible]. Naturalmente los principios no surgen del [illegible] divino y deben someterse a la crítica de la experiencia histórica. Este [illegible] es la oportunidad para desarrollar este [illegible] para hacerlo y no sólo por esfuerzo individual sino como [illegible].



[illegible] del Ejército Rojo [illegible] los triunfos revolucionarios, [illegible] de Cuba (aunque como dijo Fidel, sin Revolución de Octubre no habría existido la revolución cubana) y la de Nicaragua. Y hay que subrayar asimismo la lucha revolucionaria [illegible] del pueblo salvadoreño. En nuestro continente no sólo los comunistas, sino que otras fuerzas se pronuncian por el socialismo, aunque con variantes en su formulación y concepción.

En América Latina avanza la izquierda como se demuestra con el triunfo frenteamplista en Montevideo, la gran votación de la izquierda y de otras fuerzas democráticas en Brasil, el triunfo progresista en la capital de [illegible] y muchos otros hechos. Además los avances democráticos en Chile y Paraguay. No pintamos un panorama panglosiano. Porque además está el genocidio yanqui en Panamá, las amenazas a Cuba, el continuado apoyo norteamericano a la "contra" en Nicaragua, [illegible] los gobiernos [illegible] [illegible] contra el pueblo [illegible] Panamá [illegible].

[illegible]

El [illegible] que [illegible] en [illegible], en Hungría y [illegible] países [illegible] se aplica la política del Fondo Monetario con protestas de [illegible] en América [illegible] ayudando a formar el Frente Izquierda de Liberación y luego el [illegible] histórico que significó el Frente Amplio. Es nuestra [illegible] consecuente, [illegible] en [illegible]. Es necesario [illegible] para avanzar todo prejuicio sectario. Uruguayos, frenteamplistas y comunistas, como lo proclamara [illegible] en el primer [illegible] jefe del destierro.

Se necesitan, claro está, cambios de acuerdo al Uruguay y la sociedad de hoy. Por [illegible] un nuevo programa.

Vamos a profundizar sobre el concepto del socialismo, sobre el cual hemos tenido [illegible] pero aún primarias. Ellas [illegible] son las de la democracia avanzada como un proceso de cambios y como una etapa de tránsito al socialismo, con un gobierno popular, modificaciones económicas profundas y renovación del Estado. Nuestras tesis [illegible] que el Frente Amplio es el cauce principal de la vía al socialismo y hemos [illegible] un régimen que [illegible] con la explotación del hombre por el hombre y desde hace muchos años hemos venido profundizando en nuestra concepción del socialismo, de acuerdo a las mejores tradiciones nacionales y con una auténtica democracia, pluralista y participativa. Y decimos todo ello, sabiendo que son aún ideas muy primarias, pero afirmamos que nuestro concepto de socialismo no es el del modelo que fracasó. Con ello no negamos que en la lucha contra el imperialismo defendiendo incondicionalmente un modelo de socialismo deformado, no sólo incurrimos en errores graves que obstaculizaron en sectores extensos del pueblo la comprensión de nuestra [illegible], sino que esa concepción deformada influyó muchas veces nuestra política, [illegible] y en [illegible] del modelo.

Pero [illegible] de Marx, Engels, [illegible]

que han normado la vida de nuestro partido junto al pueblo uruguayo.

Es cierto, no hay verdades absolutas, pero también es falso [illegible] Pero [illegible] principios que eran (y son) piedras angulares, no existen o han caducado o son muy pocos. Tenemos la verdad, no sólo [illegible] del leninismo sino también el [illegible] que a veces se invoca, no "espíritu o materia"; en todo caso un método sin ideología, aunque por cierto el método es fundamental. Hay tesis o planteamientos de Marx y Lenin que respondieron a condiciones determinadas y que la vida obligó a modificar. [illegible] en algunos casos por parte de sus propios actores. Hoy en el desarrollo capitalista existen nuevas formas no previstas, por lo menos en su totalidad, hace un siglo [illegible] o por el propio Lenin. Pero no creo que la vida haya [illegible] las categorías de capital, plusvalía [illegible] [illegible] y más severamente [illegible]. Como [illegible] el intelectual James Petras [illegible] en "Brecha" [illegible] algunas [illegible] "[illegible]" [illegible] "[illegible]", en el [illegible] Y Petras [illegible] que el [illegible] al sector de Solidaridad en Polonia es el economista de Harvard, Jeffrey Sachs, el autor del nefasto plan de [illegible] en Bolivia (ojo, Uruguay).

Su [illegible] también que en [illegible] se han [illegible] los partidos comunistas de [illegible] Buen ejemplo [illegible] "[illegible]" Y [illegible] debe tenerse en cuenta que mientras en Europa se intenta una revalorización de la socialdemocracia en [illegible] [illegible], [illegible] en América Latina [illegible], en [illegible] han [illegible] juicios extremistas [illegible] respecto a la socialdemocracia sobre la base real de que mayoría de la socialdemocracia [illegible] ha [illegible] Hoy más [illegible] [illegible] la colaboración con la socialdemocracia en la defensa de la paz [illegible] con Nicaragua, en el derecho [illegible] la autodeterminación y [illegible] [illegible] ninguna [illegible] teniendo en cuenta [illegible] la actitud de [illegible] americana en defensa de [illegible] Pero en Uruguay, por ejemplo no sólo los comunistas nos [illegible] de la social[illegible] en [illegible] 1920 [illegible] también la [illegible] posteriormente [illegible] [illegible] la [illegible] de [illegible] aunque el [illegible] tiene [illegible] con la Internacional Socialista.

En el juicio sobre la socialdemocracia [illegible] el [illegible] de algunos sectores de derecha para [illegible] y la política de algunos gobiernos socialdemócratas, como el de Carlos Andrés Pérez. Pero en una apreciación objetiva hay que considerar, por ejemplo, la actitud de [illegible] antiimperialistas como el salvadoreño Guillermo Ungo, que es vicepresidente de la Internacional Socialista.

Será muy importante el análisis que el XXII Congreso realice sobre [illegible] [illegible], ya [illegible] será, sin duda, un congreso [illegible] que estará en el centro de las luchas populares de nuestro país [illegible] del nuevo [illegible] político que [illegible] [illegible] y del Frente Amplio.

[illegible] febrero de 1990

## Atención sobre América Latina

Un capítulo [illegible] que considero indispensable [illegible] que hoy se mide a Europa y en general al mundo [illegible] se olvida a América Latina. No se trata de [illegible] situaciones muy distintas, y que [illegible]

[illegible]

La Hora Popular 16/FEB/1990

9002002

3A

...de Liberación Nacional (MLN-T), responsable de la programación de esa radio. Mate Amargo abre hoy sus páginas a Canalda y a dos de los integrantes del nuevo colectivo de dirección de Panamericana, Carlos Casares y Leopoldo Laferranderie; ambas partes dan su respectiva versión acerca del origen de las diferencias, su procesamiento y sus alcances. Si de la discusión –dicen– nace la luz, de esta confrontación se hará cargo el lector.

ARCHIVO

## Casares / Laferranderie

# "No hay ningún cambio en la idea original que tuvo el MLN"

¿Qué cambios habrá en la 44 con la nueva dirección? ¿Variarán el enfoque de la realidad o el pluralismo?

—No hay ningún cambio respecto a la idea original que tuvo el MLN. La radio de la gente es un proyecto que compartimos desde el [illegible] cual admitimos con todas las [illegible]. [illegible] lo principal va a mantenerse, [illegible] es parte de una línea probada, [illegible] a una práctica plura[illegible], de democracia. Lo [illegible] es la estructura [illegible] apuntando a que el pluralis[illegible] va a seguir teniendo, [illegible] de las [illegible] políticas del MLN, que de algu[illegible] pudieron quedar desdibujadas [illegible] de opiniones y propuestas. [illegible] reflejar todas las voces y [illegible] los oídos abiertos a todos los puntos de vista, pero en el conjunto no [illegible] nuestras posiciones.

—¿[illegible] pluralismo?

—Sólo si nosotros a partir de posiu[illegible] [illegible] a las [illegible] posiciones.

—¿[illegible] qué circunstancias se produce [illegible] del anterior director de la radio?

—[illegible] respecto de la resolución toma[illegible] el MLN fue cambiar la dirección uni[illegible] por una dirección colectiva iba[illegible] cuatro: Edmundo Canalda [illegible] Director de Programación, Leopol[illegible] Laferranderie como Director de Ges[illegible] [illegible] en Extensión, y yo [illegible]. Un efecto busca[illegible] de esa di[illegible] implicara efectos traumáticos [illegible] y desarrollo de la [illegible] al futuro, porque tene[illegible] convención del MLN en abril, y es [illegible] que puede haber modifica[illegible], de dirección, y por lo tanto [illegible] de cualquier frente. Si [illegible] de trabajo colectivos, [illegible] cambios de hombres no modifican en [illegible] la estabilidad ni la forma de tra[illegible] del medio. Además, en el mundo se [illegible] tantos ejemplos de lo de[illegible] que pueden ser las personas [illegible] de cambio o de resistencia al cambio... [illegible] bueno que desde [illegible], y pensando en la sociedad que [illegible] nuestra práctica busque lo [illegible]

[illegible]



Foto de Santiago Posadas

nes, críticas y aportes. En base a ello haremos una reestructura inicial, y tal vez a mediano plazo busquemos un responsable de programación.

*En una de sus muchas pasadas, Laferranderie intervino en la charla:*

—Otro problema que hay es el financiero; la 44 sigue teniendo déficit y nuestro trabajo es achicarlo. En esa búsqueda, hoy estuvimos dos horas reunidos con la gente que trabaja en Ventas. También pensamos que son imprescindibles una secretaría internacional y otra del Interior, que abarque incluso las zonas a las que no llega la emisión, intentando llevar la radio a todo el país. Otra tarea que no se ha podido realizar como se deseaba, es la de llegar a todos los amigos de la 44. Esta se vio sobrepasada por el sinnúmero de tareas, que solo un equipo mayor puede abarcar, incluso dedicándole muchísimas horas. Serán necesarios muchos esfuerzos y mucho tiempo.

*Retoma la palabra Carlos Casares:*

—Para la corrección de las carencias hay dos elementos fundamentales. Uno es la posibilidad de tener más gente a nivel de dirección, que se especialice por áreas. Y por otro lado, el aporte de los trabajadores, de los amigos y escuchas, quienes hicieron posible lo actual, y quienes puedan hacer posible los planes futuros. Eso está claro en la gente, que ha tomado a la radio como suya, y lo está en nosotros, que trabajamos con esa concepción.

*—En el contexto de los cambios que han tenido las ideas y el lenguaje de la izquierda en las últimas décadas, ¿las ideas del MLN y su lenguaje están estancados, fuera de época?.*

—Pienso que no. Tenemos carencias, pero uno de los fuertes del MLN ha sido la comunicación con la gente, el lenguaje. No hubo orientación para ello, creo que se ha dado por el material humano, por las peculiaridades de la organización, por la impronta que le dieron los compañeros fundadores. Esto es algo que no se puede impostar: los libros, las mateadas, y los medios en que junto a otras voces se ha escuchado a los tupamaros, no nos dicen que el lenguaje esté fuera de época.

*—El planteo de frente grande desapareció de la política de alianzas del MLN?*

—No es justo que, en base a un diferente enfoque sobre el alcance de algunos instrumentos, se pretenda simplificar la postura del MLN, en términos de que en algún momento fue frentograndista y que ahora no lo es más. Lo que el MLN hizo fue adecuar el planteo a la realidad, cambiando el acento o las prioridades. En lo inmediato se priorizó lo que se conformaría como MPP, que tuvo una expresión electoral no despreciable pero está pensado para mucho más que eso. Y reafirmamos nuestra condición de *frenteamplistas*: sabemos que la izquierda es más que el FA, pero ésto es lo que la izquierda pudo organizar en la etapa. Esta política priorizada le dará contenido al *frente grande*, lo sacará de la frase. También es verdad que el planteo fue muy resistido y muy mal interpretado por la propia izquierda, que lo veía como competitivo del FA. Hoy muchos reconocen, con otros nombres, la necesidad de un frente político más grande que el actual. No es hora de buscar la paternidad de la idea, ni de señalar a quienes dijeron otra cosa y ahora entienden correcto el planteo, pero queremos remarcar que sin duda fue acertado en lo estratégico y no ha perdido vigencia. No vamos a renunciar al objetivo político del *frente grande*, y no queremos que se nos simplifique el planteo. Las diferencias pueden estar en la comprensión de cómo vamos procesando la acumulación y la concreción organizativa por ese camino.

*-¿Esa política de alianzas se reflejó fielmente en los medios -Mate Amargo y la 44- o éstos tardaron en acompasarse a ella?*

-No conseguimos acompasar todas esas realidades, y el desfasaje se reflejó en la expresión política de muchos compañeros. La confusión fue mayor en la medida en que hubo expresiones en los medios. Tanto en el Mate como en la Panamericana, y en cierto modo en el propio Tupamaros, manejamos grados de contradicción que pueden confundir a la gente, o incluso a nosotros mismos. Hay lucha ideológica en torno a la interpretación del momento histórico y a las respuestas estratégicas. Pero para algunos los intentos de clarificar nuestra expresión pública pueden ser tardíos. En definitiva, el MLN no está cerrado a rectificar conductas, a cambiar compañeros, a desandar caminos o a reafirmarlos. Muchas veces hemos cambiado, y otras ideas las hemos mantenido desde el principio, porque entendemos que siguen vigentes. Por eso creo que no somos una organización estancada en los '60, anquilosada: este MLN tiene vigencia y la práctica lo está demostrando.

*Entrevista de Mario Mazzeo*





14/2/90
MATE AMARGO

ARCHIVO

"MATE AMARGO - 4/2/90"

ARCHIVO

# PLURALISTAS PERO NO IMPARCIALES

*Mate Amargo nunca ha sido [illegible] donde sólo suena la campana del pánico. En estas páginas, el concierto de campanas, con disonancias muy evidentes, nunca fue censurado, mediatizado o [illegible]do. Han pasado varios directores por esta casa –Canalda, Piccardo, Fernández Huidobro– sin que esa orientación periodística general haya cambiado. No podrá cambiar porque obedece a concepciones colectivas y no a la inspiración individual de alguno o algunos de sus responsables. Mate Amargo y Radio Panamericana son experiencias [illegible] en la idea que los tupamaros tenemos del poder popular, de la gestión popular sin intermediarios. [illegible] muy arraigadas desde que nacimos a la vida política como organización revolucionaria, y que no son propiedad de ninguno de nosotros sino de todos los compañeros.*

*El mejor control sobre la orientación del Mate lo hacen sus lectores. Ellos son los que deben advertirnos si estamos equivocando el rumbo, si encuentran que el Mate se tupamariza y crea barreras sociales que lo separan de la gente. Las cartas de los lectores no revelan que nada de ello haya ocurrido desde que Fernández Huidobro se hizo cargo de la Dirección.*

*Lo que sí ocurrió es que el Mate fue muy sensible a la histórica pueblada frenteamplista que ganó la Intendencia de Montevideo. Porque el medio de prensa debe ser abierto y pluralista, pero no puede ser imparcial, no puede permanecer ajeno a las batallas políticas que da el pueblo. Mate Amargo fue frentegrandista cuando la campaña por el Plebiscito, y en las elecciones nacionales fue frenteamplista sin dejar de abrirle las puertas a las fuerzas que apoyaron el Voto Verde y sin exigirles que dejen de votar a los partidos tradicionales como condición previa a llegar a acuerdos puntuales.*

*Mate Amargo contribuyó a la construcción del Movimiento de Participación Popular sin cerrarse al resto del Frente Amplio. Y Mate Amargo fue tupamaro el 8 de octubre, para recordar al Che, a Raúl y los 20 años de Pando. Solamente siendo muy esquemáticos, muy obcecados en posturas personales que se convierten en trincheras de discusión, es posible contraponer la estrategia frentegrandista con la unidad de la izquierda en el Frente Amplio. Ser amplios y abiertos es precisamente ver el mundo en todos sus aspectos al mismo tiempo y, así, uno se puede poner la camiseta frenteamplista el 26 de noviembre sin por eso dejar de ser pluralista. Y puede seguir siendo tupamaro sin por ello estrechar sus puntos de vista. Lo que sería hipócrita es vestirse con piel de cordero por encima del cuero de revolucionario, u ocultar vergonzosamente la carga histórica del MLN con sus derrotas, errores y responsabilidades de futuro. Estamos convencidos de que el Ñato Fernández Huidobro logró combinar todos esos aspectos mientras estuvo en este periódico. Es mi intención seguir ese camino. Los lectores serán testigos y fiscales de si se logra o no ese propósito. Para iniciarlo abrimos el periódico (véase página 14) a quien ha dicho públicamente sus discrepancias con el MLN, porque la vida nos ha enseñado que la confrontación de ideas es la salud política de los pueblos.*

*Queremos agregar, para terminar esta opinión, que por no ser periodistas y por no ser atrevidos, la tarea de dirección la desarrollaremos en equipo con aquellos que saben del oficio.*

**Jorge Zabalza**

# El camino de todos

"Festejen, vecinos, festejen, porque es la noche en que comenzarán los tiempos donde los más necesitados serán los más privilegiados. Festejen, vecinos, festejen, porque juntos vamos a hacer un Montevideo distinto, vamos a hacer un Montevideo de todos, vamos a hacer un Montevideo bello, vamos a hacer un Montevideo feliz. Es tiempo de pueblo, es tiempo de ustedes. Con la alegría, con la tolerancia, con el respeto que todos los frenteamplistas siempre hemos sabido tener, abracemos a todos los montevideanos. Digámosles que este es el camino que buscamos, el camino de todos, el camino en que todos juntos tracemos un destino que nos pertenezca. El futuro es nuestro y la lucha también es nuestra. Y los logros deben ser nuestros".

Con estas palabras de Tabaré quedó todo dicho. Ahí está el contenido político del qué hacer con el gobierno de Montevideo: desde el Frente Amplio trabajemos con todos, por encima de las divisiones partidarias, más allá del espacio verde. Ese es el gran trabajo social que nos espera. Ahí está el rumbo de la liberación, del socialismo, del poder popular.

**Los cien días.** Cada vez que se define [illegible] de gobierno, inevitablemente se está determinando cuál sector social se favorece y cuál paga los costos de los planes económicos y sociales. Lacalle, Ramón Díaz y Braga, crema y nata de los dueños del Uruguay, no se complican mucho la vida y financian su política de gobierno a costa del pueblo trabajador. Para ellos, el sistema económico es una selva, donde sus hermanos de clase son los reyes absolutos.

Los primeros cien días del gobierno lacallista prometen ser de terror; tal vez no conmuevan el mundo, pero sí harán temblar el hogar de cada familia laburante. Además del manido "ajuste" y de la reglamentación sindical, ahora se propone reimplantar las persecuciones políticas a maestros y profesores (ley fascista de Pivel). Y lo más peligroso de todo es que Lacalle ha nucleado la fuerza política capaz de llevar adelante ese malón antinacional y antipopular. Con él se coaligarán los que siempre han estado contra el pueblo: el pachequismo, Sanguinetti, Tarigo, Jorge Batlle.

Y como si eso fuera poco, Lacalle hizo sus primeras horas de vuelo hacia la capital imperial, a rendirle cuentas al FMI, al Banco Mundial y a su señoría George Bush, presidente de presidentes, que le concedió 35 preciosos minutos de su tiempo, para que, en inglés por supuesto, reiterara su profesión de fe capitalista, dependiente y neoliberal. Incluso, como prevé que su política despertará más resistencias que apoyo y resignación, el nieto de Herrera aprovechó la estadía para hablar con el Pentágono de preparación para la guerra no convencional (léase para represión contra el movimiento popular).

Los primeros cien días de gobierno popular en Montevideo, serán a la vez de oposición y lucha al "salto cualitativo" del Herrerismo y el Partido Colorado.

**Un cachito de poder.** Privatizada desde hace años, la Intendencia de Montevideo solo ha sido utilizada para saciar voracidades personales. Ahora, colectivizada, en manos populares por vez primera, cambian radicalmente los ejes de la política municipal.

Se definen los sectores que beneficiará esa política, solucionándoles no solo los problemas de techo, salud y transporte, sino principalmente sus necesidades políticas de gobernarse a sí mismos.

Esta definición conlleva una nueva dirección y un incremento en el gasto municipal: habrá que construir infraestructura para los Centros Comunales, edificar viviendas, mejorar los servicios –el transporte en primer lugar–, abastecer expendios y policlínicas.

Como las prioridades populares nunca estuvieron contempladas en el presupuesto municipal, ahora se precisa hacer un gran esfuerzo de inversión de capital, que habrá que financiar de alguna manera.

Los recursos, el definir quiénes y cómo pagarán la política municipal, cobrará importancia cada vez mayor. Por ejemplo, la rebaja del boleto eliminando impuestos para no lesionar la economía de las cooperativas, tiene un tacho. Para traspasarlo se las deberá subsidiar. Como también para incorporar más y más modernas unidades, mejorando la locomoción en los barrios alejados, la Intendencia tendrá que obtener capitales para invertir.

En algún momento el gobierno municipal no tendrá más remedio que gravar a los más pudientes para pagar las políticas populares. Los fondos de inversión que se necesitan están en la capacidad disponible de las mansiones de Carrasco, de los autos de lujo, de los grandes comercios.

Habrá que usar el cachito de poder conquistado para volcar el costo social en un sentido opuesto al que lo hace Lacalle. No es una decisión que pueda tomarse a la ligera, pero sin cruzar el Rubicón Julio César jamás habría triunfado.

mate amargo
[illegible] Redactor Responsable Eleuterio Fernández Huidobro [illegible] Representante en Argentina [illegible] Distribuidor en Capital y Gran Buenos Aires [illegible] Ministerio de Educación y Cultura Tomo VI, Folio 433 [illegible] Depósito Legal [illegible]

En nuestro movimiento político se resolvió hacer un pozo común con los ingresos de los que salieron

# Diputada frentista renunciante Margarita Percovich: me educaron

[illegible] de César el Canda[illegible]

[illegible] la calle Ramón Cá[illegible] por donde continúa y se estira [illegible] la Avenida [illegible]schontal, el Prado parece [illegible] consumiendo. Los árboles son más chatos y [illegible] las casas se van agachando, los jardines son más chicos. Hay salpicaduras de edificios, de locales evangélicos, de boliches. Algunos vecinos le siguen llamando Prado, pero en realidad es como el paño del fondo del barrio, como una dependencia destinada al personal de trabajo de una zona que fue aristocrática y hoy huele a nobleza venida a menos. Si [illegible] dilloro la casa de Margarita Percovich de las otras de su cuadra es en su interior donde un arquitecto que sabía su oficio pobló de [illegible], [illegible] y estufas [illegible]. El resto es su obra y la de su marido, propietario de una galería de arte. Almohadones al por mayor, [illegible] de boleadoras encontradas en el Río Negro, [illegible], morteros indígenas, [illegible], lámparas de bronce, ponchos antiguos de [illegible], yugos de arado, enormes [illegible] minúsculos [illegible] encontrados en su propio jardín, que se extiende detrás de la edificación hasta el borde del arroyo M[illegible].

[illegible] de ese aquelarre [illegible] descripción [illegible] de [illegible] Margarita Per[illegible] inesperadamente a la actualidad luego de su renuncia a su banca de diputada [illegible] por la de edil, me ha narrado sus experiencias de militante cristiana en los barrios donde [illegible] para la miseria [illegible] —curiosamente— a partir de una formación clasista y aristocrática.

**—He previsto para hoy esta entrevista contigo porque precisamente el día en que aparecerá, es decir el 15 de febrero, es aquel en el que tú vas a ingresar a la Junta Departamental de Montevideo, renunciando a tu banca de diputada y concretando una decisión que creo que es única en nuestra historia política.**

—Tengo entendido que hay algún antecedente. El doctor Héctor Grauert hizo lo mismo.

**—Aunque fuera así, Grauert había desempeñado casi todos los cargos en la carrera de los honores, pero tú empiezas con un acto de renunciamiento. Se da el caso curioso además que siendo militante feminista, resignas tu cargo para que entre un hombre.**

—Todo tiene su explicación.

**—No sé si sabes que sin haber empezado frontalmente la lucha política, ya tienes adversarios enconados.**

—Lo lógico y tendré que acostumbrarme.

**—Tus enemigos dicen que tu renuncia no se debe a un gesto de desprendimiento sino a una estrategia de tu partido que quería darle entrada en el Parlamento a determinada persona.**

—Yo pertenezco a un movimiento político y debo obedecerlo. Cuando las autoridades de mi grupo eligieron en un congreso a las personas que querían que asumieran su representación, también se dispuso que en el hipotético caso —lejano en aquel momento— de que el Frente Amplio accediera al gobierno departamental de Montevideo, yo debía privilegiar el cargo de edil. Y yo compartí esa decisión no solo como militante política sino como mujer, porque mucho más de la mitad de los problemas que tiene el país con relación a los sectores populares, están en Montevideo. La emigración del interior hacia acá, hace que se concentren una cantidad de problemas que pasan a ser de jurisdicción departamental.

**—Vamos a resumir: Margarita Percovich renuncia a su cargo de diputada electa y pasa a ocupar el de edil, porque ese ha sido el compromiso previo con su movimiento político, pero al mismo tiempo se siente mucho más cómoda en a esfera del gobierno departamental.**

—No creo que me sienta más cómoda. Yo en realidad he trabajado más cerca de los parlamentarios que de la Junta. Lo que pasa es que en la relación con la gente a nivel barrial, tengo una experiencia que otros compañeros que han accedido a cargos políticos no tienen. Tengo una larga relación con las organizaciones sociales, con los centros de estudio, con los grupos de mujeres, con las asociaciones de consumo, con las cooperativas de vivienda y además con la gente que está agrupada y organizada en los barrios. Eso me da una facilidad para cierto tipo de trabajo del que quizás carezcan otros compañeros. Pienso además que el poder de gestión que tiene el Frente por ser gobierno de Montevideo no se compara con el que pueda tener siendo oposición en el gobierno nacional.

**—Al mismo tiempo estás dejando de lado un ingreso económico de más de mil dólares mensuales, que sería lo que te correspondería como diputada.**

—Con relación a los ingresos, todos los compañeros que fuimos postulados adoptamos la misma decisión. Como todos trabajábamos y vivíamos de lo que generaban nuestras ocupaciones, resolvimos declarar el dinero que necesitábamos para cubrir nuestros presupuestos, es decir cuánto dejábamos de percibir al abandonar nuestros quehaceres y esa fue la retribución que se nos fijó. En la Junta yo no tengo sueldo, pero voy a recibir de mi agrupación política la misma cantidad que dejo de percibir por mi trabajo particular.

**—¿Eso significa que en tu movimiento hicieron un fondo común con los sueldos de todos?**

—Exacto. Se hizo un pozo con los ingresos de todos los que salieron electos con cargos rentados y de allí sacamos [illegible] acuerdo a las necesidades de cada uno.

## ■ Las mujeres y los patrones culturales

**—En estos minutos iniciales de charla mencionaste varias veces a las mujeres y a su trabajo, más que como una referencia como un objetivo a alcanzar.**

—Es una reflexión absolutamente consciente. A partir de cinco o seis años atrás empecé a tomar posición frente a lo que significaba ser mujer en el Uruguay y en el mundo. Leí y estudié informes excelentes preparados por las organizaciones sociales de mujeres repensando la situación de las mujeres uruguayas. La dictadura no solo nos había privado de la información exterior, sino que se había cerrado a toda innovación local al respecto. Eso me hizo asumir esas reivindicaciones no solo como mías sino en nombre de mis dos hijas y de toda su generación. En Montevideo, las mujeres son casi el cincuenta por ciento de la población económicamente activa —uno de los índices más altos en el mundo— pero nadie se ocupa de contemplar el problema que significan todas las tareas anexas que ellas ejercen por educación, por formación cultural. Me refiero a lo doméstico: la atención de los niños, el estímulo de los adolescentes, el cuidado de los ancianos, la salud de la familia, la higiene del hogar, la alimentación. Acá no tenemos ningún apoyo para esas tareas.

**—Ayer miraba en un noticiero televisivo el último plenario del Partido Comunista de la Unión Soviética, donde se están debatiendo ponencias fundamentales y al hacer la cámara un rápido giro por la concurrencia, se pudo constatar la poquísima cantidad de mujeres que integraban el congreso. Y estamos hablando de una sociedad liberada de ciertos prejuicios que se ve a sí misma como un ensayo de modelo de sociedades futuras más avanzadas. Parecería que el escaso acceso de las mujeres a la política es un fenómeno mundial.**

—Eso se debe a los mecanismos culturales imperantes, que incluso se han impuesto en los países socialistas. En los primeros años de la revolución soviética, las mujeres pugnaron por acceder a los cargos de mando, por abrirse un camino político y eso quedó documentado en infinidad de artículos de la época. Después del período de Stalin, se retomaron los parámetros culturales clásicos, confinando a las mujeres a la responsabilidad del hogar y a la educación de los futuros ciudadanos. Durante siglos, las pautas culturales impusieron que el hombre sustentara el hogar y la mujer se encargara de la casa y de los hijos y eso motivó que desde chiquitas las mujeres asumieran que era su único rol en la vida. Eso nunca se nos separa de la cabeza. Aun las más politizadas, las profesionales, las liberadas, siempre están pensando si tienen que ir a hablar con la maestra, o los problemas de la vestimenta, de la comida, de la salud, no solo de los niños y adolescentes sino de los ancianos que pertenecen a la familia. Todo eso es muy difícil de superar. Ha habido otro tipo de revoluciones como las que han tenido lugar con las relaciones sexuales, se ha impulsado a las mujeres al mercado de trabajo, cuando ha convenido, claro, pero aquellos patrones culturales no han cambiado.

**—¿Qué son esas afirmaciones que uno ve a veces en algún reportaje sobre todo los efectuados a mujeres no feministas, que aseguran que las feministas no son coquetas, que se despreocupan de su rol sexual, que carecen de seducción, que adoptan poses y actitudes propias de los hombres?**

—Esos son estereotipos que se dicen sin analizarlos. Esta lucha por cambiar los patrones culturales le mueve el piso a mucha gente.

**—Hace dos semanas, el periodista Iván Kmaid me dijo en un reportaje similar a éste, que el problema del feminismo radicaba en que las mujeres apenas llevaban cuarenta años de pensar porque antes habían sido dejadas de lado por la sociedad.**

—Lo leí y me hizo mucha gracia. Iván siempre dice cosas para escandalizar a quien las escuche o las lea. Su técnica es provocar espanto en los demás. No sé si realmente piensa lo que dice porque además habla un poco en broma y otro poco en serio. Las mujeres han pensado toda la vida. Recién ahora existen condiciones como para que se empiece a ver y apreciar todo lo que han aportado. Las propias mujeres estamos tratando de llevar a cabo la recuperación de la memoria histórica.

**—Como un elemento más a tomar en cuenta, te recuerdo que nuestro país dejó transcurrir más de cien años de historia política sin sentir la necesidad de que la mujer interviniera en la elección de sus gobernantes. El primer acto comicial en el que votan es el de 1938, hace apenas cincuenta años.**

—Lo que no quiere decir que no hayan participado muy activamente. Hay dos excelentes historiadoras que están trabajando en la investigación de lo que fue la participación de las mujeres en la época del éxodo. Los participantes del éxodo fueron en su mayoría mujeres que quemaron sus ranchos y sus cosechas para acompañar a Artigas. La historia demuestra que las criollas que integraban el núcleo de los primeros habitantes de Montevideo eran muchos más abiertas, que las españolas, se integraban mucho más a los problemas cotidianos. Y más adelante, hay que analizar la lucha de las primeras sufragistas, de las primeras sindicalistas, de las primeras anarcas que hasta diaritos sacaban, de las primeras que se animaron a estudiar. Hay que recordar las luchas de las que se atrevían a enfrentarse contra sus propios compañeros de partido porque las relegaban.

**—Habría que mencionar además que tampoco la religión católica manifestó mucho apuro en dar a la mujer un lugar igualitario dentro de la sociedad. Recién en el Concilio de Trento se reconoció la existencia del alma femenina. Hasta ese momento las mujeres carecían no solo de derechos, también de alma.**

—La impronta cultural cristiana tiene mucho que ver en el tema de la mujer. Aun hoy es muy importante la labor que están haciendo algunos grupos católicos —porque en eso los protestantes han sido más avanzados— por revertir algunos patrones culturales.

## ■ Un abuelo yugoslavo y prolífico

**—Ahora que gracias al Concilio de Trento se ha comprobado que las mujeres tienen alma —aunque para ello haya sido preciso que pasaran quince siglos de cristianismo— me quedo más tranquilo para hacerte una serie de preguntas. Sobre tus raíces, por ejemplo.**

—Yo integré una familia de cinco hermanos con bastante diferencia de edad. Al ser una de las menores, me crié escuchando siempre hablar a gente adulta y eso me marcó profundamente. Mi familia tenía muchas inquietudes y eso nos fue transferido. A mamá le gustaba mucho la música, era una empresaria que traía espectáculos musicales a Montevideo.

**—¿De qué año estamos hablando?**

—De la época de los cincuenta. El Uruguay tenía un peso fuerte y era posible traer artistas europeos. Yo tuve el privilegio de conocer a varios de los monstruos sagrados de la mal llamada "música culta" y esa actividad así como la de todas las ramas culturales, era tema corriente en casa. También me ayudó mucho mi formación católica. El tema de la disciplina al que muchas veces Matilde Rodríguez hace referencia, es producto de esa educa-

# ...[illegible]gidos a cargos rentados, y de allí sacamos de acuerdo a las necesidades de cada uno

## ...en forma absolutamente clasista y fui muy aristocrática muchos años

...[illegible] en colegios católicos. [illegible] lo sabe tan bien como yo porque ambas fuimos al mismo. La disciplina te ayuda en [illegible] a saber cómo moverte y [illegible] dónde encontrar tus [illegible].

**– El origen de tu apellido [illegible] yugoslavo.**

– Mi abuelo era el yugoslavo. Vino al Uruguay y tuvo [illegible] hijos.

**– ¿Todos con la misma señora?**

– Todos. Aparte de algunos [illegible] ilegales que pudo haber tenido por ahí.

**– Tu abuela sí que no tuvo tiempo para ser feminista.**

– No. *(se ríe)* Por eso tengo muchísimos parientes a los que desconozco totalmente. Mi abuelo llegó con una [illegible] yugoslavos, los [illegible], los Mihanovich que vieron el filón de un Uruguay [illegible] proporcionaba trabajo y hasta riqueza. El no se dedicó a la industria, pero tuvo [illegible] y todavía hay [illegible] que conservan [illegible], principalmente [illegible] Treinta y Tres [illegible] en Cerro Largo.

[illegible]

**– Contame cómo era ese mundo tan particular de tu madre, metida a empresaria artística y desempeñando una función bastante atípica y prácticamente vedada a las mujeres.**

– Mamá era una persona muy [illegible], muy afectiva. Tenía veinte años menos que mi padre y nunca los vimos [illegible]. Eran enormemente [illegible] y sin embargo ella tenía una independencia [illegible]. Viajaba todo el tiempo a Buenos Aires que era el centro donde contrataba a los artistas y muchas veces no podía volver porque [illegible]

[illegible]

**[illegible] hogar lleno de [illegible]**

**– ¿Cómo era la vida de una empresaria teatral?**

[illegible]

Vivíamos en una casa enorme, en la cual había dos y a veces hasta tres pianos, los artistas solían ensayar allí. Mis hermanos y yo nos escondíamos detrás de una cortina y los escuchábamos. Recuerdo haber visto a Walter Gieseking, a Wilhelm Kempf, a Gérard Souzay a quien adorábamos porque él y el pianista que lo acompañaba eran encantadores. Pero no solamente solistas. Mamá contrataba también conjuntos corales, tríos, cuartetos de cámara. Lo mejor de la música de aquella época pasó por el Uruguay y casi todos ensayaron en casa. Por eso te digo que mi casa era diferente a las demás, más parecida a un club que a otra cosa. Mi hermano mayor era muy aficionado al jazz y en nuestra sala se organizaban "jam sessions" [illegible]. Venía Juan Rafael Grezzi, daba una charla sobre jazz y después a tocar. Mi hermano también integraba el coro universitario que dirigía [illegible] Muliar y a veces cantaban en casa. [illegible] dad yo era muy chica y conservo más el recuerdo del ambiente que el de la música, pero todo eso ayudó a educarme el oído. Mamá era muy buena pianista y nosotros nos acostábamos escuchándola practicar. Me entristece observar hoy que las nuevas generaciones no tienen oportunidad para educar su oído musical. O porque casi nadie tiene ya un piano en su casa o porque el aparato educativo no los estimula [illegible] están insertos en su música, la disfrutan con sus aparatos y sus videos, pero no adiestran su oído. En mi juventud, era otra cosa.

**– ¿Cuál era la música de tu adolescencia?**

– Por supuesto Elvis Presley me enloquecía, Bill Halley y sus Cometas me hacían bailar sola. Tocaban algo fantástico...

**– "Bailando alrededor del reloj" o algo parecido. Era la música de fondo de una película sobre la educación de delincuentes juveniles llamada *"Semilla de maldad"*.**

– ¡Eso mismo! No recuerdo la película pero sí la época porque yo hacía lo mismo que mis hijas cuando regresan del liceo. Me prendía de los programas de la radio y los escuchaba hasta altas horas de la noche con el libro al lado. Me encantaba Johnny Ray y gritábamos como enloquecidas con él... Y por supuesto, mi ídolo era Frank Sinatra. Todavía me sigue gustando.

**– Te has olvidado que tu época fue la de los calipsos y los mambos.**

– ¡Ni qué hablar! ¡Adoraba a Harry Belafonte! Y te cuento algo al respecto: cuando en el colegio preparábamos números musicales [illegible] responsables de la organización nos vetaban casi siempre las letras de los calipsos porque decían que eran pornográficas *(se ríe a carcajadas)*. Y en cuanto a los mambos, [illegible] bailado al ritmo de Dámaso Pérez Prado! Siempre fui muy [illegible] y también fui muy [illegible] al tango y a la milonga.

**– Estás [illegible] viviendo los años de la decadencia de la música típica.**

– Sí, y eso conducía a que fueran muy pocos los muchachos que bailaran bien. Sigo pensando que el tango y sobre todo la milonga que es lo máximo, son los ritmos más formidables para bailar. Tuve la desgracia de casarme con una persona a la que no le gustaba para nada el baile, pero yo sigo siendo una buena bailarina.

**– ¿Estás al día con la música?**

– He tratado de mantenerme actualizada y te digo más: hay conjuntos e intérpretes que me gustan mucho. Creo que hay músicos excelentes y hasta he aprendido a ver video clips con mis hijas procurando diferenciar lo bueno de lo comercial.

### ■ La formación clasista

**– ¿En qué colegio te educaste?**

– *Primero fui a las "Hermanas Dominicas" de la calle Rivera y después al "Sacre Coeur" de 8 de Octubre*

**– Es decir que tuviste una formación educativa reservada para las clases altas.**

– Absolutamente clasista *(se ríe a carcajadas)*. Y además te confieso que fui muy aristocrática durante muchos años. No sólo por la educación de los colegios sino porque me movía en ambientes de ese tipo. No tanto en mi casa, que era un hogar más intelectual sino en las de mis amigas.

**– Tu posición política actual evidencia que en algún momento reaccionaste contra ese tipo de educación.**

– Claro. A los dieciocho años me integré en Emaús y empecé a conocer otras realidades sociales. Trabajé en los barrios y comencé a frecuentar a gente que ese momento cuestionaba la posición de la Iglesia y trataba de rever las tradicionales posiciones católicas.

**– Perdoname, pero se me hace difícil entender cómo de un día para el otro se sale de un esquema formativo aristocrático para entrar en otro absolutamente opuesto. Del "Sacre Coeur" a Emaús, hay un abismo.**

– Lo que pasa [illegible] que la formación católica implica un respeto muy grande por el prójimo y una visión muy clara de las injusticias. Eso se mantiene más allá del entorno clasista que le quiera tapar a uno otras realidades. Se puede ser asistencialista o se pueden ver las cosas desde un punto de vista que impliquen un cambio real de la sociedad. Yo tuve la suerte de salir de ese ámbito e integrarme a Emaús donde estaba el adorado Padre Atanasio Sierra que era el coordinador y que nos hizo ver muchas cosas. Paralelamente me integré a través de la gente de Parroquia Universitaria a los primeros cursillos de revisión de las tradiciones cristianas [illegible] que realizó Juan Luis Segundo que era amigo de mi hermano mayor e incluso había vivido un tiempo en casa.

**– ¿Qué experiencia sacaste de Emaús?**

– Emaús me puso en contacto con una realidad que yo desconocía completamente como era la de los cantegriles, la de los [illegible] de la Ciudad Vieja y el Cordón. Pero fundamentalmente me brindó el contacto con personas de mi edad que también empezaban a intuir una realidad pavorosa y que ya veían que no todo podía ser asistencialismo. Dar la limosna y después regresar a casa y comer bien. Había mucha gente que seguía aferrada a los conceptos de siempre: **"hacemos una visita a los cantegriles los domingos de mañana, les llevamos algo..."**

**– ... ropita vieja, algún medicamento pasado de fecha, un poco de dinero y las conciencias quedan lavadas y como nuevas.**

– Exactamente así. Yo vi que ese no era el camino y me integré al grupo "Betania" de Emaús que eran los que trabajaban en los conventillos. Incluso muchos de mis compañeros decidieron vivir en los conventillos y en los cantegriles para prestar mejor ayuda. Era el momento de Lanza del Vasto y de las comunidades. Me conecté con mucha gente con la que compartíamos una determinada visión de la vida y empezamos a reflexionar como cristianos procurando ver dónde estaba la justicia y dónde la injusticia. En esos años ya me empezó a integrar a la actividad política.

**– ¿En qué partido?**

– En aquel momento en un grupo que se había formado alrededor de Parroquia Universitaria que era el MAPU. Más adelante al formarse los Grupos de Acción Unificadora, pasó a integrarlos.

**– ¿Y dónde quedó tu formación aristocrática?**

– Yo creo que nunca se pierde, en la medida en que queda un sustrato de educación, de estereotipos, de buenos modales que muchas veces mis hijas me cuestionan. Si yo corto las tangerinas con cuchillo y tenedor, por ejemplo, se ríen de mí. Bueno, a mí no me gusta tener olor a tangerina en las manos.

**– Mi madre, que te lleva cuarenta años pero tuvo una formación parecida a la tuya, sostiene que "las tangerinas huelen a canillita".**

– Yo no llego a ese extremo *(se ríe)*, pero ese olor me desagrada. Además, me ha quedado cierta forma en el comportamiento, en el hablar, en el vestirme, en la molestia por algunas actitudes, por ejemplo no me gustan las malas palabras ni las guarangadas... Esas son cosas que me han ido quedando. Mi hijas claro, son de otra generación y me objetan ciertas costumbres: el agarrar los cubiertos de determinada manera o poner la mesa de la forma correcta. A mí no me gusta depositar el pan encima del mantel, prefiero que se coloque en un platito; por esas cosas ellas se ríen de mí. Hay convencionalismos que he seguido siempre y que realmente me cuesta superar.

Unos pocos he logrado inculcarles, sobre todo a mi hija mayor. La menor ya me agarró con los brazos caídos. *(se ríe)*

**– Sin embargo esta generación hipercrítica nos ha dejado muchos cuestionamientos positivos.**

– Por supuesto. Es mucho más directa, mucho menos hipócrita. Nosotros callábamos las cosas y ellos las dicen. Las generaciones nuevas nos han enseñado a no ser falsos, a ser realmente auténticos.

**– También es cierto que utilizando el pretexto de la informalidad, se está protegiendo al espontaneísmo, a la improvisación, a la falta de autocrítica.**

– Hay que tener en cuenta que fue una generación criada entre represiones en medio de una dictadura. Cuando llegó la democracia los jóvenes se vieron súbitamente sin límites y eso les hizo daño. Pensaron que la recuperación institucional les iba a resolver todos sus problemas y al no resultar así, el hecho les produjo gran desconcierto. Recién ahora la juventud está empezando a reflexionar sobre qué es lo que sirve y qué es lo que no. El irse al exterior por ejemplo que hasta hace un tiempo era la meca, está empezando a ser analizado con otra óptica

**– Tengo la impresión sin embargo que mientras tú eres capaz de sentirte sentada en medio de la historia, participando en ella, tratando de cambiarla, no crees que la generación que viene detrás haya asumido esa responsabilidad.**

– Es realmente así. No me gusta decir estas cosas y tú tratas de sacármelas con tirabuzón *(se ríe)*. Mi generación vivió momentos muy duros y tuvo que repensar todo lo que había pensado antes. Ahora tenemos que poner en práctica aquellos proyectos para un Uruguay posible. Me siento haciendo historia, abriendo caminos, como ciudadana y como mujer. Pero constato que a la generación que viene detrás le falta propuestas, imaginación, el desafío de sentarse a encontrar las soluciones aunque se equivoquen. Ha sido mejor formada teóricamente, intelectualmente, pero la noto demasiado dogmática. Tal vez una de nuestras tareas sea tratar de embarcarlos como nosotros en una búsqueda de salidas.



9M

9M

002/2

9002606

BUSQUEDA 15/2/90

2M

ARCHIVO

## INTERCAMBIO

Esta sección fue creada para que los lectores de **Tercer Mundo** que deseen intercambiar correspondencia, postales, discos, sellos, etc, con otros de las diversas regiones a las que llegamos a través de nuestras ediciones en tres idiomas puedan conocerse mutuamente.

Basta escribir a nuestra sede en Rio de Janeiro y solicitar a los responsables de la sección Intercambio que incluyan en la misma su nombre y dirección.

• *Marie Ester Augusto Marques*
Rua Joaquim Albano, 479
CEP 60000 – Fortaleza – CE
Brasil

• *Paola Karont Gallo*
Yaguarón, 1966/10
CP 11300 – Montevideo – Uruguay

• *Carla Maria Ribeiro de Barros*
Caixa Postal 25
16360 – Avanhandava – SP
Brasil

• [illegible] *Silva*
Av. Ministro Edgard Romero, 562 apt. 105
Madureira
21300 – Rio de Janeiro-RJ
Brasil

• [illegible]
Rua [illegible] n. 90, apt.42-A
[illegible] – [illegible] – SP
Brasil

• *Nazaro Barbosa* [illegible]
Rua Saveira Martins n 352 bl. 245-B apt.203 CHOPM 1
[illegible]
4110[illegible] – Salvador–BA
Brasil

• *José rancisco Rodrigues do Carvalho*
Cidade Universitaria Bl. B apt. 309 – Crusp
05508 – São Paulo – SP
Brasil

• [illegible] *Marcelo Rugani*
Rua Francisco Ovidio n 34[illegible]
Caiçara
30770 – Belo Horizonte–MG
Brasil

• [illegible] *Pereira Lima* [illegible]
Rua [illegible] de Brito, 92
Caixa Postal, 56
[illegible]00 – Serrinha – BA
Brasil

• *Fernando Soares da Silva*
Caixa Postal 410
[illegible] – Teresina – PI
Brasil

• [illegible]
Caixa Postal [illegible]
30161 – Belo Horizonte-MG
Brasil

• [illegible] *Santos*
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Brasil

• *Arlet Petey*
Caixa Postal 3050
90000 Porto Alegre–RS
Brasil

• *Agnaldo Nunes da Conceição*
Rua Beco do Adão, 86
Joao Mariano
36570 – Viçosa–MG
Brasil

• *Antonio Nóbrega dos Santos*
Rua Mercedes P. Mayer, 38
Conjunto Maria Pedrossian
78000 Campo Grande – MT
Brasil

• *Alfredo Dinis Julio*
Caixa Postal 1044
Lobito – Angola

• *Elisângela dos Santos*
Rua da Aurora s/n
48895 – Sao Domingos–BA
Brasil

• *Mendes Panzo Bunga*
Caixa Postal 2019
Lobito – Angola – RPA

• *Avelino Mário*
*A/C de Mário Mamba*
Caixa Postal n. 8
Lobito–Angola

• *Mueputo Horácio*
Caixa Postal 59
Baia Farta
Benguela – R.P.Angola

• *Yolanda Maria*
*Anna Cravelro*
Rua do Comércio, 56 Qd. 07 Bl. E ap. 201
Edson Queiroz
60810 – Fortaleza–CE
Brasil

• *Ivânia Maria da Cruz Nunes*
Rua Manuel Oliveira Melo, 207
ID Sao Padro – Cesar de Souza
08770 – Mogi das Cruzes – SP

• *Rony Junior Pilonetto*
Barra Grande
85580 – [illegible] [illegible] Oeste – PR
Brasil

• *Jovania Maria Perin*
Rua Paulo Sotubal, 829
Vila Hauer
81500 – Curitiba – PR

• *Temo Silva Mendes*
Av Recife 1468 – Mod 4 apt. 213
Estância
50/71 – Recife – PE
Brasil

• *Estevão José Maria*
Caixa Postal n. 1014
Lobito – Rep. Pop. Angola

• *Marcos Alexandro Faganello da Silva*
Rua Senador Nabuco 30 apt. 201
24030 – [illegible]–RJ
Brasil

• *Tony Alexandre*
Caixa Postal 3734
Luanda – Angola

2M

# CUADERNOS DEL TERCER MUNDO

**Publicaciones con informaciones y análisis de las realidades, aspiraciones y luchas de los países emergentes, destinadas a consolidar un Nuevo Orden Informativo Internacional.**
**Director General:** Neiva Moreira. **Director Adjunto:** Pablo Piacentini. **Editora:** Beatriz Bissio. **Sub editores:** Roberto Remo Bissio, Procópio Mineiro. **Consejo Editorial Internacional:** Darcy Ribeiro, Henry Pease García, Eduardo Galeano, Juan Somavía. **Equipo de redacción:** Claudia Neiva, Marcelo Montenegro, Nereida Daudt, (Brasil), Roberto Bardini (México), Baptista da Silva, Carlos Pinto Santos, (Portugal), Cristina Canoura (Uruguay). **Corresponsales:** Horacio Verbitsky (Argentina), Fernando Reyes Matta (Chile), Alejandra Adoum/ Eduardo Khalifé (Ecuador), Rafael Roncagliolo/César Arias Quincot (Perú), Guillermo Segovia Mora (Colombia), Arqueles Morales (Nicaragua), Aldo Gamboa (Cuba), Elevaldo Hipólito (Mozambique), Claude Alvares (India). **Colaboradores:** Adrián Soto (Finlandia), Alberto Marlantoni (Suiza), Artur Poerner (Brasil), Asli Narain Roy (India), A.W. Singham (Sri Lanka), Angel Ruocco (Uruguay), Carlos Cardoso (Mozambique), Carlos Castilho (Brasil), Cap. Gerónimo Cardoso, Carlos Núñez (Uruguay), Cedric Belfrage, Gregorio Selser, Fernando Molina (México), Gérard Pierre (Haití), Govin Reddy (Zimbabwe), Guillermo Chifflet (Uruguay), Manoel Rui Monteiro (Angola), Herbet de Souza (Brasil), João Melo (Angola), Ladislau Dowbor (Brasil), M. Venugopala Rao (India), Jaime Brener (El Salvador), Marcela Otero (Chile), Mario de Cautin (México), Mía Couto (Mozambique), Nils Castro (Panamá), Philip Smucker (Sudeste Asiático), Ricardo Bueno (Brasil), Roger Rummill (Perú), Theotonio dos Santos (Brasil), Medea Benjamín (Estados Unidos), Juan Carlos Gumucio (Líbano) y Adam Keller (Israel). **Departamento de Arte:** Pedro Toste (editor), Miguel Efe, Reginaldo Caxias. **Colaboradores:** Adénio Gusmão y Dayse Vitória.
**Centro de Documentación:** María Helena Falcão (directora), Elizabete Mesquita, Sonia Lana. **Banco de Datos:** Raimundo José Macaric Costa. **Digitador:** Antonio Carlos S. Aguirre.
**Composición:** Luzia A. Neiva y Valeria Soares Santos. **Revisión:** Cléa Marcia Soares.

### SEDE CENTRAL EN BRASIL

**Director Administrativo:** Henrique Menezes. **Depto. de Suscripciones:** Rafael P. Borges Filho. Editora Terceiro Mundo Ltda.: Rua da Glória, 122/105-106. CEPO: 20241 - Río de Janeiro/Brasil - Tels. 222-1370/242 - 1957/252 74440. Telex: (021) 33054 CTMB-BR.

### EDICIONES REGIONALES

• **Edición en Español. Sucursal Río de la Plata/Cono Sur. Director:** Roberto Bissio. **Ventas y suscripciones:** Daoiz Vila. A.C.U. S/A; Miguel del Corro 1461/Tel.: 49-61-92 . Montevideo - Uruguay. **Distribución en Uruguay:** Berriel y Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela. **Matrícula de la Dirección de Industrias: 1-2501. Autorización del Ministerio de Educación y Cultura:** 98/85 INC. 6526. Impreso en Montevideo, Tel. 291084/ 205002. Depósito legal Nº 239.830.
**Distribución en Argentina (en librerías):** Ediciones Coyhue - Buenos Aires - Argentina.
• **Edición en Portugués. Director:** Neiva Moreira. **Editor:** Procópio Mineiro. **Sucursales:** Paulo Cannabrava Filho (São Paulo), Clóvis Sena y Memélia Moreira (Brasília), José Carlos Gondim (Amazônia).
**Sucursal en Lisboa. Director:** Artur Baptista. Tricontinental Editora Lda - Calçada do Combro, 10/ 1º andar - Lisboa, 1.200. Tel. 32-66-50. Telex: 42720 CTM-TE-P.
• **Edición en Inglés. Editor:** Bill Hinchberger. **Editor Adjunto:** Roberto Raposo.
**Correspondencia:** Rua da Glória 122/105-106-Cep: 20241 - Río de Janeiro/Brasil.
Cuadernos del Tercer Mundo utiliza los servicios de las siguientes agencias: ANGOP (Angola), AIM (Mozambique), INA (Irak), IPS (Inter Press Service), ALASEI (México), PANAPRESS (Panamá), SALPRESS (El Salvador), SHIHATA (Tanzania), WAFA (Palestina) y del pool de agencias de los países no alineados. Mantiene también intercambio editorial con las revistas Africa News (Estados Unidos), Nueva (Ecuador), Novembro (Angola), Tempo (Mozambique), Altercom (Ilet - México - Chile), Third World Network (Malasia), Israel and Palestine Political Report (París) y Against the Current (EUA). **Fotos:** Reuters/ **Tapa:** Pedro Toste. **Fotos Tapa:** Beatriz Bissio.

Impreso en los talleres gráficos de LA REPUBLICA - REG SA Garibaldi 2579 Montevideo - Uruguay

2M

Cuadernos del tercer Mundo N: 125 Febrero 1990

001/1

ARCHIVO



PARTES ILEGIBLES

[illegible] de la Cámara de Diputados frenteamplistas aunque [illegible] los del [illegible] con los ocho cargos restantes, secretarios y [illegible] de ambas Cámaras también repartidos entre nacionalistas y colorados.

El mismo camino se ha seguido en materia de adjudicación de espacios físicos para las respectivas bancadas. El P.C. obvió derrotado en los últimos comicios no ha cedido un solo metro de los 238.[illegible] m2 que poseía en el Palacio Legislativo, pese a que cuenta once legisladores menos que en el período anterior. El F.N., con viento a favor, fue más difícil aún que liberara despachos. El F.A. que obtuvo el doble de los legisladores con que finalizó el período 1985/89, apenas si logró aumentar en 26 m2 su superficie disponible (142,50 m2) a todas luces insuficiente para un funcionamiento normal.

Mal que a todos aquejará, pues el Palacio no tiene sufi- [illegible] ...bra".

En la [illegible] punto del es[illegible] [illegible] comisión integrada por José [illegible], Alberto [illegible], Reinaldo Sarthou, Marcos Carámbula, Sergio Previtali y Danilo Astori han puesto al día una serie de iniciativas legislativas a ser presentadas también no bien se inicie el período.

Temas urgentes son contemplados por la bancada frenteamplista: legislación sobre desalojos; asuntos laborales pendientes; reparación a militares destituidos por ser democráticos; precios de referencia para proteger al productor granjero; normas en materia de subsidios para ex-legisladores y cargos de confianza (llevar de tres años a seis meses y del 80% al 60% de la remuneración el seguro); integración del directorio del B.P.S. como lo dispone la Constitución vigente y, por supuesto, reforma educativa.

El gobierno de coalisión terminará de fraguarse en los hemiciclos de Diputados y Senadores. De eso no hay dudas.

## [illegible] MUNDO DE LAS RADIOS

La adjudicación de la onda de CX 14 El Espectador a una empresa integrada por Zumarán y el empresario puntaesteño -y pachequista- Luis De María causó enorme revuelo en el medio, por ser la primera vez que ocurría algo así. A la muerte de Du Petit, concesionario de la onda, legó ésta a sus herederos, pero el Ministerio de Defensa decidió pasar por alto esto, y ceder el uso del espacio a la nueva empresa.

Según declararon los damnificados, esto no es más que la retribución que el Poder Ejecutivo hizo al dirigente nacionalista por el apoyo brindado cuando la Ley de Caducidad. Cierto o no, esto es un hecho inédito en el país, aunque no puede calificarse de ilegal, ya que el Ministerio de Defensa decide a quién concede el usufructo de las ondas radiales, y puede modificar cuando lo desee su decisión.

[illegible] a partir de [illegible] ocupó los cargos de [illegible] presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales e integrante de la Comisión Permanente en el período 1989/1990.

Nos importa destacar de su actuación dos hechos de gran relevancia:

1.- votó afirmativamente la ley Nº 15.848 de Caducidad del Ejercicio de la Pretensión Punitiva del Estado, por la que se eximió de sanción a los militares y policías autores de delitos de lesa humanidad durante el gobierno de facto;

2.- votó afirmativamente la venia que posibilitó el ascenso del teniente coronel Cordero, procesado en la República Argentina por dichos delitos y cuya extradición había sido solicitada a nuestro país y acusado en Uruguay por decenas de víctimas de sus crímenes.

Entendemos que es una situación aberrante el que integre un organismo de defensa de los derechos humanos [illegible] por [illegible] que se aprobó el decreto de [illegible]. Dicho decreto ha sido impugnado y varios jueces lo consideraron inconstitucional.

## Fallecimiento

El 2 de febrero pasado falleció Natalia Cardoso, hermana del doctor José Pedro Cardoso, Presidente del Partido Socialista y asiduo colaborador de nuestro semanario. Lleguen al entrañable compañero nuestras sentidas condolencias y toda la solidaridad de los trabajadores de Alternativa.

## Despedida y bienvenida

Los lectores de Alternativa habrán advertido el nombre de Ernesto de los Campos en la nómina de colaboradores designados por Tabaré Vázquez para acompañarlo en el gobierno departamental que hoy asume.

Por tal motivo, a partir de la presente edición la dirección será ejercida por Aldo Guerrini. Para quien fuera nuestro director desde el primer número, nuestro deseo de éxito en la gestión que inicia, en la esperanza de que sus tareas de gobierno le dejen tiempo para visitarnos de vez en cuando. Seremos leves contigo, Ernesto... hasta marzo. Para Guerrini, bienvenida y buena suerte.







...rimar los Mortales: y ade-

Mate Amargo 14/02/90

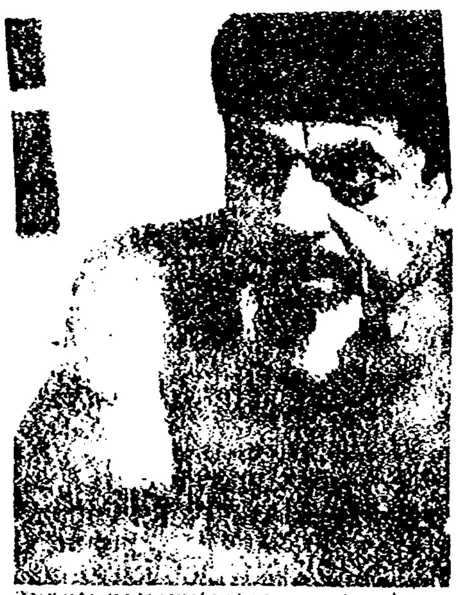


Mientras la murga ríe y canta, esta noche no luce la ropa del Pierrot

# WASHINGTON "CANARIO" LUNA: A SOLAS CON SU CORAZÓN

*Entre tantos contrasentidos que caracterizan el Carnaval de 1990, una de las ironías mayores es sin duda la ausencia del Canario Luna de los escenarios. Que la fiesta popular uruguaya esté privada de su mejor voz, no es algo que pueda pasar por irrelevante. Particularmente cuando el éxito de su última grabación –Otra vez Carnaval, un título aun más paradojal– está en pleno apogeo. Como si el Pierrot callejero se hubiera convertido en un "Carnavalero de estudio de grabación". [illegible], directo, con su franqueza de [illegible], el Canario le dio a Mate Amargo sus razones.*

[illegible]



[illegible]

estaba bastante "adobadito" y pegó la vuelta, recordando cómo el día anterior agarró en la quiniela el cumpleaños del Frente: 219 a la cabeza. Redondito.

—*Canario, antes que nada ¿qué estás haciendo acá en Fentistas, vos que vivís llenándote la boca con Villa Española?*

—Escuchame: yo fui, soy y seré siempre del "Villa", eso que quede claro. Acá también tengo muchos amigos y además salió este laburo y bueno, agarramos viaje con el *Chita* Prieto. Seguimos allá en el Puerto, pero además nos rebuscamos con esto, porque hay que morfar todos los días, ¿no te parece?

—*A propósito del Villa: anduvieron bien el año pasado...*

—Dejá... Sabés que con el *Pepe* Sasía, antes del partido con Racing les conseguimos un lugar para concentrar. ¡Una concentración para Villa Española! ¿Te das cuenta, no? Pierden 6 a 0...

—*Sí, con decirte que me dijeron que el director técnico, el Poca Bono anda ahora laburando en el Municipio.*

—Sí, creo que es la primera vez que labura en su vida. Debe ser para pagarle todos los cigarros que le mangueó al *Pocho* Percal. El *Pocho* (otro de los incondicionales del Villa) me contaba que con el verso de que estaba nervioso dirigiendo el cuadro, lo tenía seco mangándole cigarros. Al principio lo bancó, todo fuera por el club, pero después se los empezó a cobrar. Así es mi barrio, ¿cómo no querés que lo quiera? Si ahí me casé, ahí se me fue mi vieja, ahí tuve a dos de mis hijos. Villa Española es mi vida.

## ¿A qué chancho le rascan el lomo?

—*Ahora están levantando el tablado, Carlos sugiere algunas tomas y hasta ahí vamos. El Carnaval es el tema: los costos, los precios de los conjuntos, los pocos escenarios disponibles, los precios de las entradas, que están ahí, estampados en un pizarrón que queda esperando el postergado debut: numeradas N$ 1.000, sin numerar N$ 700, socios N$ 500. ¿Qué familia puede ir a un tablado más de una vez a la semana? Y menos no se puede*

Mate Amargo 14/02/90 ARCHIVO 001/2 Partido Ilegible

GRUPO Mate amargo

[illegible] las murgas de más [illegible] cobran casi ciento veinte mil pesos por presentación, las más chicas noventa. Estamos todos locos.

—Acá en Rumijotas hay capacidad para tres mil personas. El presupuesto es de un millón y pico por noche. Con chorizos y cocacolas no lo hacés. Si no los desquitás en la puerta apagá la luz y vámonos.

—Así el Carnaval se va a la ruina.

—Es que cada vez da para menos. ¿Vos viste alguna vez que un murguista se comprara una casa con lo que ganó en Carnaval? Pero no puede ser que a un obrero le aumenten el sueldo un veinte por ciento y que el Carnaval suba un ochenta. Estamos matando a la gallina de los huevos de oro. Porque estaría bien tal vez que aumentara un cien por ciento, por ejemplo, pero si se le ofreciera a la gente lo mismo que en el Teatro de Verano, el [illegible] completo. Porque el pueblo se lo merece, sin embargo al tipo que va al club del barrio ¿qué se le ofrece?

—Sí, generalmente los conjuntos más esperados llegan apurados y se van volando a cubrir otro escenario y la gente no los puede disfrutar, se queda con ganas.

—Y los que trabajan bien son diez o quince conjuntos a lo sumo. ¿Y esos muchachos que se gastan sus pesitos ensayando dos meses sin saber si podrán hacer cien tablados en el mes de Carnaval?

—No sé si este año alguna murga podrá hacer siete u ocho tablados por noche.

—¿Tantos? En el '74 yo en *Don Timoteo* llegué a hacer 24 tablados la última noche, y no bajábamos de quince o dieciocho por jornada.

—¿Carnavales eran los de antes?

—Pero mirá que la culpa no la tiene el chancho sino el que le rasca el lomo...

*La sentencia del Canario quedó flotando en el calor [illegible]. Mientras volvíamos al local me pregunté qué había querido decir con esa enigmática alusión. Después, adentro, olvidé preguntárselo.*

## ¿Otra vez Carnaval?

*La charla es interrumpida una y mil veces por diversos motivos. Gente que entra, gente que sale, el teléfono, el mostrador que lo reclama de continuo. "Vení al mediodía que está tranquilo", me había dicho por teléfono el día anterior. De todos modos en algunos de los tramos de la charla encontramos clima para hablar de ciertos temas que habían sido previstos como los ejes de la entrevista. Por más que siempre pueda lograrse una buena nota tratándose del Canario Luna.*

*—Suena como un absurdo el título de tu último disco, Otra vez Carnaval, si cuando llega la fiesta una figura tan representativa como la tuya está ausente por completo de los escenarios.*

—La idea era sacar nuevamente otra con Jaime, pero después que volví de Suecia hablé con él y no nos pusimos de acuerdo. Él quería que yo hiciera mi show por un lado y hacer el suyo por otro. A mí eso no me parecía bien, era como meternos entre los dos. Porque creo que en Carnaval, él no puede competir conmigo. Y esto te lo digo con todo respeto a su prestigio, a su figura, a su popularidad. Pero yo sé que mis temas gustan, sé lo que el público de Carnaval prefiere. Así como yo no puedo competir con él en *rock*, en candombe, en toda la música que hace, Jaime no puede competir conmigo en otro terreno. Por eso preferí abrirme y que labure él.

*—¿No incidieron cuestiones políticas, como el hecho de que Jaime apoyara a Batalla mientras vos mantenías tu posición de adhesión al Frente y al MPP?*

—Jaime fue siempre del Hugo, desde que el Hugo estaba en el Frente, pero cuando se fue, pensé que iba a actuar con más inteligencia: no fue así. Yo tenía otra imagen del Hugo, si se hubiera ido un año antes o un año después estaba todo fenómeno pero cuando vos creés que vas a contar con él para la carrera y se te va justo en la raya, [illegible]. No me interesa más el Hugo, a pesar de que también creo que la izquierda no tiene que echar a la gente, sino atraerla. Yo pienso así y Jaime que piense lo que quiera. No me creo el dueño de la verdad.

*—Grabaste dos larga duración que fueron éxitos rotundos; discos de oro, platino, récords, se cansaron de [illegible] por todos lados. Económicamente, ¿qué te reportaron estos cuatro años de trabajo junto a Jaime Roos?*

—Tuve la suerte de que todo eso empezó antes de [illegible] se restituyeran en el Puerto, en un momento en que [illegible] lona. Y bueno, a partir de ahí en mi casa [illegible] a comer con aceite, como digo yo. Pero [illegible] en el [illegible] Plácido Ellauri, que para mu[illegible] [illegible] que para mí es un barrio [illegible], que me cobijó cuando yo me fui de Villa [illegible]. Un día vino a grabar a mi casa un sueco y le [illegible] preguntó era si este señor cantor vivía en [illegible]. Y bueno, ahora la diferencia es que si mi [illegible] los puedo comprar, y a mi hija que es hincha del asado le hago el gusto de vez en cuando. Lo que me sale más barato es la mayor, que le gustan [illegible], y el más bravo es el varón que prefiere el pollo. Esa es la diferencia en estos años. [illegible] que me bancara [illegible] [illegible] ahora [illegible] yo sé que tengo [illegible] [illegible] [illegible], en mi casa [illegible] veces [illegible].

## "Me tiene caliente que Jaime no me respete"

*[illegible] al lado de Jaime te debe haber aportado algo. Juntos lograban un complemento, casi perfecto diría.*

—Llegamos a conformar una yunta que rompió todo en todos lados, en los diecinueve departamentos. Más allá de las discrepancias, Jaime es un señor profesional; yo que soy flor de burro, al lado suyo aprendí mucho... Es que yo no me creo un profesional. Él vive de eso. Pero un artista profesional no se levanta a las cuatro y media de la mañana para entrar al laburo para poder parar la olla. ¿No te das cuenta que es diferente?

*—Finalmente: ¿tu relación artística con Jaime está terminada?*

—Con Jaime la piola viene torcida. A él le gusta que lo respeten, pero a mí no me respetó. Cuando él estaba de vacaciones hicimos un espectáculo con *Repique* en el Parque Central, en el que metimos veinticinco mil personas. Se enojó porque vio el éxito que habíamos tenido. Les dijo a los muchachos de *Repique* que no podían actuar más conmigo, que los arreglos de los temas eran suyos. Yo hubiera seguido, porque a mí Jaime no me manda, pero ellos no quisieron. Y ahora, hace poco, voy al espectáculo que daba Jaime para **El País**, justamente en el Parque Central, y veo que *Pinocho* y Benjamín Medina –los que se fueron de la *Falta* y que ahora están con Jaime– que ellos hacen temas míos, como *Que el letrista no se olvide*. Entonces, ¿cómo? ¿Jaime quiere que lo respete y él no me respeta a mí? Eso me tiene caliente, que no me respete. De Jaime no podía esperar eso, de *Pinocho* y Benjamín sí, porque ellos firmaron para que me echaran de la *Falta*, pero de Jaime no. Por eso pienso que es mejor abrirnos. Si algún día se da que volvamos a hacer algo juntos, fenómeno, pero ahora, despacito y por acá que no hay espinas.

## "Esta no es la Falta de mis tiempos

*El hombre tenía sus razones adentro y las largó, todas de golpe. No le es fácil hablar de todo esto. Ahora ya no hay gente que exija una sonrisa en su cara, no queda casi nadie en el mostrador del "Renta". El Canario puede portar sin interrupciones esa mueca, mitad de aflicción, mitad de alivio, que se le instaló en el rostro. Pero hay más cosas pendientes en la entrevista.*

*—Vos tenés más de treinta años de tablados ¿No te duele que llegue Carnaval y vos tengas que ver el espectáculo desde lejos, desde este mostrador?*

—Mirá, te soy sincero: lo siento, me amarga un poco, pero ni quiero salir. Este año recibí un ofrecimiento muy bueno, en dólares, para salir en *La Gran Muñeca* y le dije que no al Dalton. Yo hago las cosas cuando me gustan y puedo poner el "zoronca", ¿entendés? Yo estaba muy feliz en *Falta y Resto* pero recibí una patada ahí donde vos sabés. Cuando vos le ponés el hombro a la vida, junto a otros compañeros... no era para recibir algo así... Con todo lo que llegamos a cantar en la murga...

*—¿Qué pasó con la Falta?*

—Mirá, yo nunca pude entender por qué después que terminó el Carnaval no me dejaron seguir nombrando a Ero al final del *Bando del Pierrot*, después que lo había nombrado durante todo el Carnaval. ¿Cómo? ¿Antes podía y después no? ¿Que la Falta me viniera a prohibir nombrar a Ero, con todo lo que cantaba la *Falta* en aquellos momentos? No lo entendí, me calenté y no lo canté más con la murga. Pasaron otras cosas, pero mejor dejala por esa [illegible] cuestión es que me fui. Y no fui el único, después se terminaron yendo la mitad de los muchachos. Todo lo que costó subir esa murga, porque no es fácil que una murga de izquierda salga primera dos años seguidos... Este año fui dos veces a los ensayos, pero no a ver la murga sino a ver a *Piruja* y a otros muchachos. No le presté atención al repertorio, no es la *Falta* de mis tiempos, con aquella imagen que nos habíamos ganado en la gente, cantando duro, sin achicarnos. Y que pasen [illegible] todas estas cosas... Sé que todos somos humanos, con defectos y virtudes. Yo me crié en la calle, pero aprendí que hay cosas sagradas que no se tocan: la plata, el respeto a los amigos...

*—Canario, la última gruesa: a mucha gente no le cayó bien verte a cada rato en la televisión haciendo propaganda para el diario El País...*

—La propuesta fue del *Flaco* Castro que labura en la agencia de publicidad que hizo el comercial. Yo pedí la letra y la fui a discutir con la gente que me interesaba conversarlo. Y ellos me dijeron que no pasaba nada, que le diera para adelante. En ningún momento digo que El País es amigo de los obreros ni nada por el estilo. ¿No? Y sí, capaz que mucha gente quedó enojada con el *Canario* Luna. Pero ¿y con los demás no se enojan? ¿¿Siempre el que se equivoca es el *Canario* Luna?! Yo estoy tranquilo, lo hablé con la gente en la que confío. Punto y aparte.

## "Volver"

*—Punto y aparte. Vamos a hablar de cosas más positivas. Por fin te cantaste un tango, ¿quién eligió el Volver del último disco?*

—La idea fue de Jaime, lo eligió él, pero yo más lo grabé pensando en tantos compañeros que aún no han podido volver a su patria. El año pasado tuve la oportunidad de viajar bastante y pude ver lo que es estar lejos, porque la vida no es una heladera llena de comida. No sabés lo que fue cantar *Volver* en Suecia, ante una cantidad de uruguayos a los que se le caían las lágrimas mientras yo lo hacía... Fue bravísimo.

*—Hablame un poco de los viajes. Australia, Canadá, Suecia, no es poco en un año.*

—A Suecia tuve la suerte de ir con mi señora, a pesar de que con ella ya habíamos viajado bastante: Japón, Rusia, Estados Unidos, Inglaterra... Sí, en el 125 al Cerro...



"Con Jaime la piola viene torcida. A él le gusta que lo respeten, pero él a mí no me respetó"

9002609

*—Y el Canario lanza una carcajada: la distensión ha llegado.*

—Pasamos fenómeno, en todos lados. Sencillamente no tengo palabras para agradecer el trato que nos dieron, hasta me sentía medio molesto porque parecía un niño mimado. Una cosa fea me tocó vivir en Australia: ver llorar a los uruguayos cuando se perdió el Referéndum. Yo les decía, jorobando, que nosotros, los uruguayos, éramos campeones del mundo; con nuestro paisito nunca sabés cuándo te va a decir que sí o que no. Es como la Selección, cuando va todo el mundo a despedirla al aeropuerto entran últimos; si no va nadie, salen campeones.

*Casi simultáneamente llega el Pepe Veneno, quien lo acompañó en su gira por Suecia y las anécdotas se suceden. Llega el Sabalero. César Rivero, su representante, que es una máquina de hacer reír, se anima más gente y se forma una rueda de alegres Carnavaleros. El Canario sirve las copas y centraliza las historias. Se ríe a boca llena, la buena onda volvió a su lugar natural. Me voy tranquilo, el Pierrot callejero está en su salsa. Otra vez Carnaval.*

Guillermo Reimann

MATE AMARGO 11/02/90

007/2 [PARTES INÉDITOS]



Familias desplazadas por obras en torno al Palacio Legislativo (edificio anexo o de las comisiones) están emplazadas. El 5 de marzo deben abandonar sus viviendas.

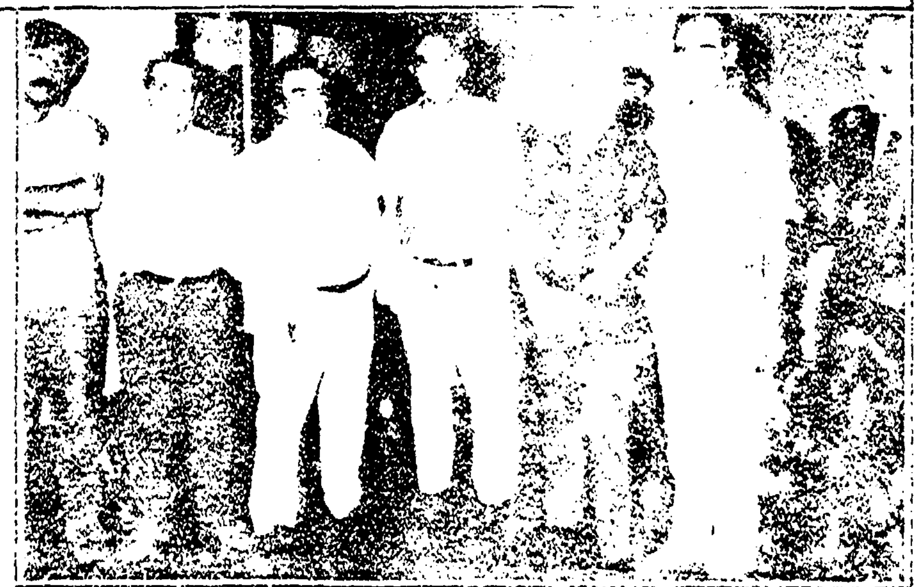
...integrantes de las comisiones... nuestra redacción... tres cedulones donde se fija para el día 5 de marzo la fecha de desalojo, fueron notificados en estos días, previéndose que en las próximas semanas serán muchas más las familias que se enfrentarán a una situación similar.

Como se recordará estas familias esperan la extensión de la ley 13.980 que ... una solución habitacional de emergencia para todos aquellos desalojados que sean afectados ... desalojados lograron que se ... para un nuevo proyecto, donde la ampliación del mismo contemple a todas las familias que se encuentren en esa situación.

En tal sentido el 15 de octubre de 1989 (fecha en que las cámaras entraron en receso, fue aprobada en la comisión de Obras y Viviendas y posteriormente en la Cámara de Diputados el mencionado proyecto de ... señalan los desalojados.

"Queremos creer que a partir del próximo 15 de febrero y con un gobierno de nuevo signo, que siendo oposición nos ofreció su apoyo, será por fin aprobada la ampliación de la ley y se instrumentará su aplicación en forma inmediata".

## Colonización agasajó a los periodistas agropecuarios



Con motivo de haber llegado a la culminación de su período el directorio del Instituto Nacional de Colonización, el sábado pasado se ofreció una ... a los periodistas agropecuarios de los distintos ... de prensa. En la nota ... de derecha a izquierda: Arturo Gomeza, ... Enrique Vives; Ing. ... Eulacio ... Silva, Anguila, ... director Ing. Agr. ... gerente ... Yaurandú ... nuestro periodista ... Carlos Silva.

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Se convoca a quienes se inscribieron en llamados para la provisión de cargos docentes efectuados por esta Facultad desde marzo de 1985 a noviembre de 1989, y en los cuales se haya adoptado resolución a retirar la documentación presentada, antes del 30 3 90 en la Sec. Secretaría. Vencido el plazo indicado se procederá a la destrucción del material. HORARIO: de lunes a viernes de 9 a 12 hs.

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE ARQUITECTURA

El Consejo de esta Facultad ha resuelto llamar a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos:

Llamado No. 2/90
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO DE LA CATEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORANEA (Gc. 3, 6 hs. N$ 40.10...)

Llamado No. 3/90
- 1 cargo de AYUDANTE DE LA CATEDRA DE ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES II (Gc. 1, ... hs. N$ 27...)

Llamado No. 4/90
- 1 cargo de AYUDANTE DE LA CATEDRA DE ... (Gc. 1, ... hs. N$ 22.352)

Llamado No. 5/90
- 1 cargo de AYUDANTE DE LA CATEDRA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO NATURAL (Cargo No. ... 7 hs. N$ 31.7...) (PARA REGIONAL NORTE ...).

... de la ... que condicionan el llamado ... Sección Concursos de la Facultad de Arquitectura ... horario ... 12 hs.

FECHA DE APERTURA ... 2/90

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE ARQUITECTURA

El Consejo de la Facultad en sesión del 27 ... aspirantes para la provisión interina ...

... CATEDRA ... ARQUITECTURA CONTEMPORANEA ...

... Concursos de la Facultad de Arquitectura ...

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE ARQUITECTURA

El Consejo de la Facultad en sesión del 16/1 ... suelto ... aspirantes para la provisión EFECTIVA ... cargo:

Llamado No. ...
- 1 cargo de ... AGREGADO DE LA CATEDRA ...

Retiro de bases ...

FECHA DE APERTURA: 12 2 90

RAFAEL SANSEVIERO Y SUS IMPRESIONES SOBRE LAS REVOLUCIONES DE CUBA Y [illegible]

# "El sistema socialista como lo conocía [illegible]

**Rafael Sanseviero, secretario general de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) visitó Cuba y Nicaragua. Dos revoluciones, dos situaciones disímiles, y en prolongada entrevista con LA HORA POPULAR aborda las realidades de ambas situaciones. Incursiona en los temas de la perestroika, en los logros y rectificaciones de la Cuba de Fidel Castro, en los problemas de la economía y en el caso nicaragüense se manifiesta maravillado de la dulzura y el amor de esa joven revolución. Asegura que en la tierra de Fonseca Amador no hubo sorpresas con los cambios producidos en la URSS.**



–Sin duda. Se expresa en el propio discurso de la dirigencia de la revolución cubana, que no le oculta los problemas a la gente. Y todo el mundo sabe que los problemas del [illegible] sobre la economía cubana...

## [illegible] socialista [illegible]

[illegible] dos países socialis- [illegible] porque como [illegible] hace tres años, [illegible]. Hay algunos de esos países [illegible] que han señalado, [illegible] fuerzas mayoritarias [illegible] socialis- [illegible]...

–¿[illegible] para la preocupación de Fidel?

–Yo creo que sí, que tiene base. Pero una cosa es la base, los fundamentos, que en Cuba tienen su explicación. [illegible] lo ha dicho: la economía cubana está estrechamente vinculada al CAME y a programas de desarrollo y ayuda que tenían al campo socialista –ahora sí hablo de campo socialista– como eje. Las modificaciones en los países socialistas en los términos que existían antes, repercuten y repercutirán en la economía cubana. Esto genera un [illegible] en la sociedad, de [illegible] característica. Por un lado millones de hombres que han vivido durante 30 años en condiciones muy difíciles y que se encuentran, de un día para el otro, con que las dificultades lejos de desaparecer, se están [illegible]. Lo otro es el [illegible] en la búsqueda de soluciones, lo que implica trabajar de una manera diferente, [illegible] que ellos mismos han señalado [illegible] la productividad, lograr un mayor ahorro de recursos humanos y materiales... diría una verdadera aventura, en el mejor sentido de la palabra, cuyo resultado es incierto.

A esto hay que agregarle que la política del imperialismo [illegible] es muy sabia...

## EEUU y su política sabia y peligrosa

[illegible]

–Rafael, ¿qué edad tenés?

–33 años...

–La última "Guambia" dijo 35...

–No me digas, deben estar mal de fuentes de información.

–¿20 años de afiliado?

–Sí. Y nueve años de preso.

–¿Por primera vez en Cuba?

–Es verdad, y también por primera vez visito Nicaragua.

–¿Te incluís dentro de la generación de la revolución cubana?

–Sí, soy hijo de una época que adquirió características propias por la influencia de la revolución cubana, tanto en lo político, como en lo espiritual y cultural, *pero también me siento parte de la época que nace con la revolución nicaragüense.*

–Pero esta última la "viviste" en la cárcel.

–Justamente por eso. Nicaragua anunció el primer derrumbe de las dictaduras de América Latina y esto creó en nosotros una vinculación muy profunda en lo afectivo con ese pueblo. Además anticipaba nuestra posible libertad.

**–Ya que hablás de tu área afectiva, ¿qué sentiste al pisar territorio de Cuba, en primer lugar, y después Nicaragua?**

–En realidad fue *muy emotivo* porque Cuba era aquel país donde durante mucho tiempo se estuvieron realizando nuestros anhelos de libertad y justicia, donde se construía una sociedad diferente, y que era la patria del Che... El impacto fue grande: quería conocerla.

–¿En qué se expresó ese impacto?

–Te puedo hablar de las palmeras, pero no es eso exactamente. Es que uno con el transcurrir del tiempo, va relacionando los deseos con determinadas realidades y Cuba era y es para nosotros una referencia.

–Tú llegaste en un momento muy particular. Hacía poco que Estados Unidos había invadido Panamá. ¿Cómo se vivía toda esa situación? ¿No hay una cierta preocupación de Fidel por lo ocurrido, pero particularmente por el desmantelamiento de los países del [illegible]? ¿Esa preocupación también [illegible] la sociedad cubana?

–Sí. Sabia y peligrosa. Te digo esto porque resulta muy difícil, lo pude comprobar en los días que estuve. No es fácil actuar, pensar, encarar aventuras económicas, sobre la base de estar recibiendo una agresión *sistemática y permanente.*

*Mi estadía duró siete días* y en ese tiempo estaba fresco lo de Panamá, en esos días transitaban hacia Guantánamo portaviones, desde la misma base baleaban a los guardias fronterizos cubanos, también perseguían y ametrallaban un barco mercante cubano con bandera panameña y en esos días desde Washington anunciaban que instrumentarían las trasmisiones de TV Martí, dirigidas a Cuba.

–¿Es difícil vivir así?

–Claro, el propio Fidel habla en su discurso ante el congreso de la Central de Trabajadores de Cuba, de haber dedicado 10 años para prepararse para la defensa, para la guerra de todo el pueblo. Me gustaría saber trasmitir todo lo que esto significa... son 10 años de los recursos, del pensamiento de la gente más lúcida dedicados a instrumentar la defensa de una futura invasión, o de distintos tipos de agresiones, bajo un bloqueo generalizado. Cualquiera comprende que en estas condiciones una sociedad tiene que sufrir, y sufre. Y esto no lo digo en detrimento del espíritu combativo y revolucionario del pueblo cubano que es extraordinario. Yo lo vi [illegible] manifestaciones, en el entusiasmo, en la reacción espontánea de la gente ante cualquier hecho. Mirá que con la gente joven que estuve, todos habían vivido una experiencia internacionalista. Cuando digo que esa sociedad sufre, no digo que se sientan disconformes con lo que el destino les deparó; todo lo asumen con conciencia, con patriotismo, con espíritu revolucionario, pero esto es una cosa. Y otra cosa es suponer que la gente puede pensar que la vida debe ser eternamente así. Es un problema totalmente diferente.

## La política de la confrontación lleva a la hecatombe mundial

**–Pero hoy se escuchan opiniones de que, fundamentalmente desde la dirigencia soviética, es necesario establecer una lucha de clases a nivel internacional de una forma más civilizada. ¿Estos niveles de agresividad del imperialismo son solo responsabilidad de los EEUU, o también son fruto de una política internacional de las fuerzas revolucionarias no del todo justa?**

–Sobre estas cosas conversamos con los amigos cubanos. Entre las dificultades que se encuentran para definir una política hacia los Estados Unidos, está presente la sabiduría de los sectores más agresivos de los EEUU. Están permanentemente creando situaciones de hecho que obligan a respuestas casi cantadas, ¿verdad? Pero también se dice que la invasión a Panamá es fruto de la política de distensión iniciada por la perestroika.

**–Se dice en todos lados.**

–Sí, se dice acá, en todos lados. Ante esto me permito recordar que la invasión a Santo Domingo, Vietnam y Granada fue mucho antes que la perestroika, recordemos que estábamos en pleno proceso de paridad estratégica militar. Por lo tanto ese argumento a mí no me satisface.

En segundo lugar me pregunto: ¿cuál es la alternativa a la política de distensión? Porque una política puede ser defectuosa, puede ser riesgosa –la distensión es riesgosa– pero la política de confrontación y de armamentismo no es ni siquiera riesgosa, está cantado a dónde lleva. Lleva a la *hecatombe mundial*, por *lo tanto es de revolucionarios encarar* con claridad la búsqueda de alternativas. Es lo que hace el PCUS y la URSS.

## La revolución nicaragüense también fue un escándalo teórico

**–Si te parece bien, quiero saltar a Nicaragua, *pero sobre el* [illegible] tema...**

–Saltemos.

**–Tengo la impresión de que Nicaragua ha logrado un mayor apoyo latinoamericano –también mundial–, incluso por parte de sectores de las burguesías que tienen elementos de resistencia [illegible] el imperialismo. Veo a Nicaragua más abierta...**

–Sí, yo esto me lo he estado [illegible] tando de explicar durante [illegible] este fenómeno que se llama Nicaragua. No voy a agotarlo; no pretendo agotarlo pero por lo menos [illegible] algunas reflexiones. Yo creo que [illegible] el origen interno y en el [illegible] ternacional, en la génesis [illegible] cional de la *revolución popular nicaragüense deben estar las* [illegible] ciones de la actual situación. El 79 no es el 59. En el 59 la visión o la cosmovisión de los comunistas de los países socialistas y del mundo en general era totalmente diferente [illegible] la contemporánea. La tesis de confrontacionismo *in extremis*, la idea de que el proceso de transformaciones sociales en el mundo se iba a agotar finalmente en la destrucción del imperialismo, en la derrota militar del imperialismo era más o menos la idea con la que todos nacíamos a la lucha. Hoy da la sensación de que por lo menos en lo inmediato esa no es la *perspectiva* y [illegible] que los *nicaragüenses han* [illegible] mi *criterio la virtud de* [illegible] *respuestas inmediatas* a los problemas. Uno de los dirigentes de la revolución decía en los días en que yo estuve allá, porque ellos discutían mucho de esto porque [illegible]

NICARAGUA

# hace tres años ya no existe"

vencidos de que lo que están haciendo es justo, pero simultáneamente se cuestionan muchas cosas, con un buen criterio, incluso toman el ejemplo de Portugal y dicen "nosotros no queremos que diez años después, o quince años después, la revolución esté olvidada, nosotros queremos que la revolución siga", cosa que me parece muy madura. Pero, ¿cuál es el asunto? Uno de ellos decía "esta revolución no es la que soñamos hace quince años ni hace diez años, esta revolución es la que hicimos y tenemos que quererla, defenderla y profundizarla como tal". Entonces nace, como nace adentro de Nicaragua, el Frente Sandinista con distintas corrientes, yo diría con pocas ataduras con la cultura de izquierda y el movimiento comunista internacional (Fonseca dice por ahí que para ellos fue bueno recibir tardíamente el marxismo, es una opinión), en una etapa evidente de elaboración, con un relajamiento de aquel peso decisivo que tenía la cultura del movimiento comunista veinte años atrás.

Está bien, reconozco antes de que alguien me lo diga, que Cuba fue anómalo, como decía Arismendi un [illegible] teórico, pero fue un escándalo teórico por la llegada al poder [illegible]. Ellos mismos los compañeros [illegible] dicen hoy que ellos luego copiaron cosas que no debían haber copiado. Entonces los nicaragüenses reconocen que en los primeros años de la revolución tuvieron una tendencia a la estatización generalizada, a la resolución por vía de subsidio de los problemas de la sociedad y que de golpe se dieron cuenta de que aquello no iba más e inmediatamente, además, se agregó la guerra. Entonces tuvieron que empezar a buscar alternativas, alternativas económicas que llevaron a esto, a economía mixta, a búsqueda de soluciones no violentando las leyes de la economía, sino incentivándola y dándole un contenido, en un cuadro de guerra. En esta etapa en la cual se estaba buscando derrotar una política yanqui encabezada por Reagan, que tenía como objetivo destruir la revolución sandinista por el camino que fuera, los obligó (en el mejor sentido de la palabra obligar), porque la obligación no hay que desecharla como motor de la historia, lo contrario es el voluntarismo. Cuando uno no se siente obligado por la realidad es que actúa voluntaristamente y puede terminar en cualquier cosa. Los obligó a buscar alternativas políticas de apertura hacia afuera como tu decís, la OEA ya no es la de los años sesenta cuando rompía relaciones con Cuba, la ONU tampoco, el mundo era diferente.

## Una revolución dulce y seductora

**–En una frase Arismendi decía que la revolución cubana era tan cubana como las palmeras. ¿Cómo es la revolución nicaragüense?**

–Y yo diría que tan seductora como las nicaragüenses.

**–¿Hay poesía en el aire?**

–Hay poesía en el aire, hay seducción, no hay ramplonería en la vida cotidiana, hay una dulzura que *se manifiesta en las relaciones entre* la gente y hay un espíritu de sacrificio y de combate no entendido en la exaltación, sino entendido en la capacidad de hacer las cosas que son necesarias. Yo estuve en la montaña donde están los compañeros nuestros cortando café, los campesinos que viven muy mal –aunque viven mucho mejor que cuando estaba Somoza–, cuando se encuentran por la mañana se preguntan *¿cómo anda cumpa?* y se contestan *"encantado de la vida"* que es la forma en que se saludaban los miembros del ejército encabezado por Sandino cuando estaban en el bajo perseguidos y sin balas. Es algo muy peculiar la revolución nicaragüense, es un desenvolvimiento de un proceso de transformaciones con pleno respeto de las condiciones nacionales e internacionales, sin un atisbo de voluntarismo, con una rápida maduración, con una capacidad del Frente Sandinista de captar lo que piensa y lo que siente la gente y darle respuestas.

## Exitos y rectificaciones en Cuba

**–Vuelvo a Cuba. Todos los grandes éxitos de Cuba en salud, educación, en justicia social, ¿se mantienen, o han perdido fuerza por la crisis en el Este?**

–La impresión que tengo es de que se mantienen, y uno de los centros de acción de la dirección revolucionaria es de que se mantengan. Pero el mismo Fidel ha advertido de la posibilidad de entrar en un período especial. Cuando dicen especial están expresando su preocupación porque determinados acuerdos económicos no se cumplan. Si eso ocurriera, la economía cubana se vería afectada.

El gobierno y el partido están preparándose para una situación de ese tipo, basándose en el mayor esfuerzo físico e intelectual –están haciendo experiencias de aumentar el rendimiento del hombre en el trabajo–, e impulsan zonas de desarrollo que produzcan divisas...

**–¿Zonas francas?**

–No. Desarrollo de la industria farmacéutica y de la biotecnología y de la industria alimentaria para la propia Cuba. Así como la generación de recursos hidráulicos, en caso de que se corte el ingreso de petróleo.

**–Entonces se diagnostican los problemas, pero también se buscan salidas...**

–En Cuba todo se discute públicamente, otra cosa es que se encuentren las soluciones. Fidel ha expresado que se seguirá por el mismo camino recorrido hasta ahora, corrigiendo errores. Y lo dice en polémica con los modelos que se están intentando en otros países socialistas.

Esta es una opción que nosotros respetamos...

**–¿Mal vistas las leyes de mercado en el socialismo?**

–Mal vistas, como es mal visto el pluralismo político; o si querés, para ser más precisos, consideran el pluralismo como algo innecesario en la realidad cubana.

**–¿Sigue la planificación centralizada?**

PASA A LA PAGINA SIGUIENTE

# “La primera vez, si es por amor, mejor. Votá el Frente Sandinista”

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

–Así es. Es cierto que en algunas fábricas se están haciendo experiencias –estuve en una industrializadora de caucho–, para incentivar la producción y mejorar las condiciones económicas de los trabajadores, mediante el estímulo material. Si esto resulta bien, puede ser que se generalice.

Pero lo fundamental es el centralismo. Fidel sostiene que la propiedad de los colectivos de trabajadores sobre sus centros productivos, generaría contradicciones entre ellos. Es una visión.

**–¿Cómo se vive aún hoy el caso Ochoa?**

–Se vive como una asignatura pendiente. La preocupación de la gente tiene reflejo en los propios dirigentes. Por ejemplo, el secretario general de la Juventud Comunista, Roberto Robaina, con quien me une una gran amistad, en su intervención en el Consejo de Estado, cuando se tomó la resolución de ratificar las medidas contra Ochoa, señaló la necesidad de establecer con claridad por qué se generaron fenómenos de ese tipo en el seno de la sociedad cubana.

Ellos mismos critican lo que llaman el "sociolismo", que se da cuando alguien tiene un "socio" que le permite solucionar algunos de sus problemas. Cualquiera comprende que esto no tiene nada que ver con el hombre nuevo.

## La innata rebeldía nica

**–En Nicaragua hay un sistema político de pluralismo, con elecciones de tipo occidental, ¿no hay riesgos de que las fuerzas opositoras al sandinismo se queden con el gobierno?**

–Yo te juego con la carta vista: hoy no hay peligro de que gane la oposición. Si el Frente Sandinista, en el gobierno, no da respuestas concretas a los problemas concretos de la sociedad nicaragüense, es probable que la oposición gane las elecciones.

Es un riesgo que ellos conocen. Es más, al diseñar la campaña electoral y formularla, el sandinismo se preocupó especialmente de no despreciar la innata rebeldía de los nicaragüenses.

Los nicaragüenses se rebelan contra todo aquello que los molesta, que los oprime, que no les da respuesta.

Por otra parte, el trato de los dirigentes con el pueblo es muy llano. En nuestro país un dirigente político, cuando sube a una tribuna, tiene por misión demostrarle a sus oyentes que es intelectualmente superior. Cuanto menos se le entienda lo que dice parece más dirigente.

Estuve en Nicaragua en un mitin con Daniel Ortega, en la campaña electoral. Daniel se dedicó exclusivamente a explicar a miles de presentes, cómo había que votar porque, decía, él es consciente de que la mayoría de los nicaragüenses nunca han votado o han votado muy poco. Todo lo decía con llaneza de lenguaje, parándose naturalmente en la tribuna, caminando de una punta a otra, respondiendo a las consignas que le gritaba la gente. Es un dirigente salido de su pueblo.

La campaña electoral se desarrolla buscando una identificación entre los candidatos y la gente, en función de lo que los candidatos son. Hace unos meses hicieron una maratón, encabezada por Daniel Ortega, que todos saben que hace una hora de "footing" cada mañana. Entonces, 20.000 a 30.000 jóvenes corrieron por las calles de Managua, con él adelante y se llevó el ritmo que marcaba él.

## La primera vez, si es por amor, mejor

Para los jóvenes que votan por primera vez esto forma parte de la campaña política. Y esto de las maratones, que nosotros lo vinimos a descubrir el año pasado, ellos ya lo usaban en la campaña de las anteriores elecciones.

Hay un afiche, que es fascinante, dirigido a los jóvenes que votan por primera vez –allá están habilitados para hacerlo a los dieciséis años de edad–, que presenta la imagen de dos pares de piernas, de ambos sexos. Las femeninas en punta de pie, notoriamente abrazando a su pareja, aunque solamente se ven las piernas. Alrededor de ellos varias prendas de ropa tiradas por el piso. Abajo aparece una leyenda que dice. "La primera vez, si es por amor, mejor. Votá el Frente Sandinista".

Hay riesgo... Ellos saben que lo hay. El problema es cómo se legitima la revolución.

–¿Y si pierden?

–Y si pierden, entregan el gobierno.

–¿Así, nomás?

–Así nomás.

## Con la perestroika no hubo sorpresas

**–Por algunas manifestaciones de Daniel Ortega, de Tomás Borge y otros sandinistas, reflexionando sobre la *perestroika*, daría la impresión de que no los sorprende todo esto...**

–Sí, sí. Yo creo que no hay petulancia en ellos. Ya estaban intentando los caminos del pluralismo, ya antes que esto comenzara a concebirse en la Unión Soviética.

Ellos ya habían explorado los caminos de la economía mixta antes, mucho antes. Incursionan en la plena tolerancia ideológica y el antidogmatismo, desde el momento que tienen que hacer una revolución y orientarla hacia el socialismo con una masa cristiana.

Compañeros uruguayos estuvieron con un campesino muy cerrado que toreaba a nuestros compañeros, les decía. "Sí bueno, pero acá el que decide todo es Dios y si Dios no quiere..." Entonces un compañero nuestro, dándose cuenta que con una respuesta uruguaya, no servía..

–Una respuesta varelliana...

–Sí, sí, con una respuesta varelliana no marchaba, le dijo: "Sí, pero usted no deja todo en manos de Dios. No se acuesta a esperar que Dios lo alimente, le da una ayudita trabajando de la mañana a la noche, ¿verdad?"

"Ah, claro", le respondió el campesino nicaragüense.

Entonces, todo lo que es antidogmatismo, pensamiento crítico, búsqueda de *caminos nuevos, para ellos* no es sorprendente, es algo natural.

## Una sociedad joven, alegre, festiva

**–¿Con quién estuviste en Nicaragua?**

–Estuve con la dirección de la Juventud Sandinista, de quienes somos amigos políticos...

**–¿En qué edad andan los dirigentes?**

–Tienen entre los 22 y los 27 a 28 años. La nicaragüense es una sociedad donde el 52% de la sociedad es menor de 25 años.



**–Podría tener razón "Guambia", vos ya sos viejo...**

–Que yo tenga la edad que tengo es irreversible. Lo que tiene que decidir la *Juventud Comunista es si* considera que debe continuar con este dirigente o no y no me voy a enojar, sea cual sea la decisión.

Bueno, estuve con los dirigentes juveniles. En una campaña electoral no se disponía de mucho tiempo para conversar. Entonces, lo que hacía era incorporarme al trabajo de ellos. En las más diversas actividades, sea cuando se reunían para chequear operaciones políticas o evaluar los resultados de las encuestas o íbamos a la casa de alguno de ellos a reunirnos, en lo que aquí sería un comité de base, para analizar qué se hacía con los ciudadanos indecisos.

Estuve, también, con el presidente de la Asamblea Popular Sandinista, el diputado Rafael Salinas. Tuvimos una interesante charla. El estuvo aquí un par de veces y conoce Uruguay. Estaban elaborando el proyecto que presentó Ortega de amnistía para los "contras" y varios somocistas que quedaban presos.

**–Comparando con nuestras elecciones, a nivel de la ciudadanía, ¿cómo se vive el tema de las elecciones? ¿Qué cosas notaste similares y distintas en ambas?**

–Bueno, yo creo que lo similar es la conciencia que ha ganado la gente de que el camino de las elecciones es el que va a permitir modificaciones al problema central que tienen que es la situación económica y el fin de la guerra y de la agresión, del hostigamiento y del bloqueo. Así como los uruguayos comprendieron que por el 26 de noviembre pasaban los cambios, la posibilidad de que empezaran los cambios. Y yo diría que la diferencia tiene que ver con la idiosincrasia de cada pueblo; ellos son festivos, ellos son alegres. Yo me vine con muy buenas ideas porque una sociedad con tan pocos prejuicios, nos da referencias o señales no para copiar sino para ver por donde deben transitar las iniciativas que debe tomar la izquierda y todo aquel que quiera que se incorpore la gente a la militancia y a la actividad política. Por ejemplo el 14 de febrero es el día de los enamorados en toda Centroamérica y se festeja, entonces en esos días me presentaron a la pareja que había ganado el concurso del beso más largo el 14 de febrero del 89 y que se aprontaba a defenderlo en los 90 en una gran fiesta juvenil de la Juventud Sandinista que es parte de la campaña electoral. Lo peculiar es que no eran pareja [illegible] obligados a defender su logro y lo van a defender ahora el 14. Había durado 45 minutos...

## La revolución nicaragüense es un ejemplo vivo

**–¿Volvés optimista? Porque a veces las noticias cablegráficas generan depresión en muchos sectores de la izquierda.**

–Mirá, yo vengo con la cuota de preocupación que corresponde a un período largo que viviremos de incertidumbre sobre cuál va a ser el perfil y cuáles las dificultades que van a enfrentar los países socialistas. Eso no lo traigo de ahora, lo traigo de este último año y medio, pero es una preocupación que está matizada por la convicción de que la perestroika es el camino único que se podía encarar a la altura de los años ochenta para revertir la [illegible] que se había acumulado en la URSS. Entonces en ese sentido estoy abierto a que se den los procesos naturalmente. Vengo muy estimulado por la revolución nicaragüense porque es diferente y porque es revolución popular, democrática y además muestra a las claras que encuentra caminos para [illegible].

La revolución nicaragüense es un ejemplo vivo para todos los pueblos de América Latina, porque en definitiva todos necesitamos ver concretados nuestros anhelos y esperanzas; ver que en medio de contradicciones, novedades, [illegible] y espíritu de lucha, las alternativas populares y democráticas se abren camino.

LA HORA POPULAR

**Director:** *Víctor Rossi*
**Secretario de redacción:** *Rafael Cribari*
**Redactor responsable:** *Hugo Carrera* Durazno 1172 [illegible]
**Gerente:** *Esteban Arrambide*

**Corresponsales:**
*ARTIGAS* José L. de la Peña
*CANELONES* Roberto Rodríguez
*CARMELO* [illegible] Díaz
*COLONIA* [illegible] Aguirre
*CERRO LARGO* Eduardo Silveira
*DURAZNO* Rafael Laffut
*FLORES* Humberto Estévez
*FLORIDA* Carlos Mattos
*GUICHON* [illegible]
*JUAN LACAZE* Daniel Delgado
*LA PAZ* Taysee Martínez
*LAVALLEJA* Carlos Pérez
*MALDONADO* César [illegible]
*N. HELVECIA* Rodolfo Lenzigoyen
*PAYSANDU* Graciela Dominguez
*RIVERA* Néstor Chaves
*ROSARIO* Norberto González
*RIO NEGRO* Carlos Di Pascua
*ROCHA* Esteban Barrios
*SALTO* Martha Peralta
*SORIANO* Germán Cincunegui
*SAN JOSE* Ariel Donabella
*TACUAREMBO* Enrique López
*TARARIRAS* Ricardo Aranda
*TREINTA Y TRES* Rubén Alboa y Telésforo Medina
*YOUNG* Alvaro Santana

**Nº de trámite en Ministerio de Educación y Cultura:** 97/87/3225
**Depósito Legal:** 243.271/90
**[illegible]:** Río Branco 1494 11100 Montevideo Tels. 01.34.68 /10.86-90.08.63
**Télex: LA HORA** UY 23130
**Impreso en:** COOPREN, Yatay 1448, 11800 Montevideo Tels. [illegible] /29.10.84

LA HORA POPULAR 12/2/90

003/3

9002611

Partes ilegibles

"E[illegible] aprendiendo poco a poco la necesidad (...) de que cada uno diga abiertamente sus opiniones"

# Los comunistas de Maldonado exponen a LA REPUBLICA sus divergentes puntos de vista

- Daniel Esquivel: *"Me gustaría ver en los locales partidarios además de los cuadros de Lenin y el Che, los de Leandro Gómez y Batlle y Ordóñez"*
- Pablo Pérez: *"Existe la convicción en muchos de nosotros de no haber actuado (en 1984) a la altura de las circunstancias"*
- Roberto Airaldi: *"Yo no estoy de acuerdo con dar la discusión públicamente"*

El domingo 4 del presente **LA REPUBLICA** publicó una carta del señor Oscar Almeida ex secretario de organización del Partido Comunista de Maldonado. La citada publicación explotó como una bomba en el local partidario. Desde ese mismo día comenzaron a llegar cartas de diversos dirigentes y se sucedieron las llamadas telefónicas. La mayoría pretendía contestar las acusaciones allí vertidas. En el marco de la discusión que los comunistas uruguayos vienen llevando adelante sobre su futuro, **LA REPUBLICA** dialogó con varios dirigentes partidarios en un encuentro en donde se preguntó sobre varios aspectos del debate actual que procesa el PCU. La propuesta fue aceptada con agrado. Evidentemente los tiempos han cambiado. La conversación se llevó a cabo en el hermoso local de la calle Dodera y allí cervezas por medio, en un muy buen clima a pesar de algunas preguntas. Durante casi tres horas cinco dirigentes comunistas de Maldonado expusieron sus puntos de vista. Ellos fueron Oscar de los Santos, secretario departamental; Pablo "Yuyo" Pérez, secretario de [illegible]; Daniel Esquivel, edil reelecto; Ariel Rocha, secretario de organización y Roberto Airaldi integrante del comité departamental. Lo siguiente es un resumen de lo recogido en la ocasión.

*Maldonado, por nuestro corresponsal Carlos Peláez*

## LA CARTA DE OSCAR ALMEIDA

**Oscar de los Santos** - Esa carta es como [illegible] de lo que los comunistas [illegible] queremos hacer, en el [illegible] de un debate profundo. Es la forma contraria de como esperamos discutir, no contribuye en nada a la imperiosa necesidad de analizar los errores y buscar las [illegible] que nos [illegible] junto al Frente Amplio en la [illegible] del gobierno en 19[illegible].

**Daniel Esquivel** - Creo que es una [illegible] de algo que por algún [illegible] comunistas [illegible] intolerancia. [illegible] la impaciencia [illegible] para poder asumir una [illegible] que él mismo vivió [illegible] del tiempo sigue [illegible]. Sigue [illegible] que él mismo [illegible], porque además de ser fal[illegible] elementos planteados en su [illegible].

**Roberto Airaldi** - De este com[illegible] de muchas de sus acti[illegible] se podía esperar una cosa así, [illegible] hecho gala de las mismas [illegible] durante todo su período de mili[illegible].

**Ariel Rocha** - Es de una bajeza [illegible], mal intencionada, buscando venganza.

**- Algunas informaciones en nuestro poder indican que en el mes de diciembre de 1984, cuando Almeida fue nominado secretario de organización, dos integrantes de la dirección se opusieron porque poseían evidencia de faltas muy graves, sin embargo la mayoría desechó tales elementos y le nombró igual, nos consta que han sucedido en otros lugares del país hechos similares, ¿qué cosas tienen que suceder para que se acepten opiniones contra algunos [illegible] consideradas intocables?**

[illegible] lo que tu afirmás. En 1984 [illegible] comenzábamos nuestra [illegible] en el marco de la [illegible] democrática, no teníamos lo que se llama "la cultura del debate" y el tratar de llegar a una conclusión correcta, tratando de tener en cuenta todas las opiniones. En ese momento en el Partido primaron otros elementos y es cierto que hubo objeciones que no fueron tenidas en cuenta. Era un momento donde pesaba mucho la trayectoria de cada compañero, en vista de lo que había acontecido con la sociedad uruguaya y su lucha contra el fascismo, la entrega de cada uno y eso anuló un análisis más objetivo de las situaciones.

En este momento, a la luz de lo que está pasando en el seno del Partido, existe la convicción en muchos de nosotros de no haber actuado a la altura de las circunstancias.

## UN NUEVO TIEMPO

**- ¿Son conscientes que esta charla algunos meses atrás no hubiera podido darse? ¿Qué cosas han cambiado en la cabeza de cada uno de ustedes?**

**Esquivel** - Desde mi punto de vista forma parte de un proceso de renovación que no empieza hoy, que viene proyectándose y que no culmina en el Congreso. Es cierto que algún tiempo atrás habíamos tenido ciertas resistencias a realizar una entrevista de este tipo ¿por qué?. En primer lugar porque quizás hubiéramos tenido miedo de no opinar todos lo mismo, porque hubiéramos querido dar una imagen mucho más homogénea, contundente, igual y porque en cierta forma estamos aprendiendo poco a poco la necesidad que existe en la sociedad uruguaya en el Partido y en la izquierda en general de que cada uno diga abiertamente sus opiniones. Eso enriquece y estamos convencidos que la diversidad no frena como algunas veces creímos. En mi caso yo me siento más liberado hoy de decir más exactamente lo que pienso. Un viaje a la URSS en el mes de setiembre pasado creo que fue definitorio en ese sentido porque me permitió apreciar algunas realidades y hacerme sentir que debía dar una batalla en la izquierda para que aquí no pasen cosas que han pasado en otros lados.

**Airaldi** - Yo no estoy de acuerdo con dar la discusión públicamente, por cómo se da y en qué marco. Sí estoy de acuerdo en dar opiniones puntuales con respecto a la carta de Almeida.

Cuando se envía una carta a un diario que no tiene nada que ver con nuestro partido, me parece correcto intentar dar claridad a algunos acontecimientos, no estoy contra esto.

Sí contra la ampliación de conceptos que hace Daniel. Hace unos meses atrás él mismo resaltaba cómo el mayor avance de la nueva dirección, el clima más abierto de discusión, donde cada uno decía lo que pensaba y salíamos abrazados después de haber tenido feroces discusiones. No comparto el hecho de que muchas de las discusiones que están saliendo a luz se hagan fuera del ámbito partidario. Incluso hay muchos compañeros que por sí solos representan la opinión del conjunto que deberían ser más medidos porque alguien podría creer que cuando opinan lo hacen a nombre del Partido. En ese sentido tengo reservas en cómo se está dando la polémica interna.

**De los Santos** - A esta altura me gustaría agregar algunas cosas con respecto al caso Almeida. En primer lugar desconozco que haya sido expulsado del Partido como él lo dice. Es más, él está residiendo en Bulgaria, vino en noviembre a votar y se le entregó su carnet. Creo que su actitud es la respuesta de un hombre dolorido que no supo resumir el debate que se dio con él participando y no supo asumir que la organización decidiera retirarlo de la secretaría de la organización. El quizás piensa que defender el socialismo es estar contra la perestroika y estar contra gente que él no quiere. Anoche alguien decía que tal vez Ceausescu con disparar contra los rumanos defendió lo que creía que era el socialismo.

Esto no lo podemos perdonar. Y no podemos dejar de señalar que esos métodos no construyen nada.

**Esquivel** - La salida de Almeida de la dirección no fue por cuestiones ideológicas, por oponerse a la perestroika. Todos los que estamos aquí tenemos opiniones diferentes con respecto a ese fenómeno. Lo que generó su salida fueron sus métodos que atropellaban humana y políticamente a los compañeros y que desde mi punto de vista son una expresión stalinista, de la cual no terminaremos de liberarnos hasta que no renovemos más profundamente todo el Partido.

**Airaldi** - Planteado de esa forma me veo en la obligación de discrepar. Los métodos de Almeida no son los métodos del Partido Comunista. La prueba está que dos años atrás sin hablar de renovación se remueve de su responsabilidad a Almeida.

Pero no se puede decir que el Partido era eso y por eso hay que renovarlo. No admito el argumento de renovación para extirpar los "casos Almeida". Los referidos casos se extirpan por sí solos.

Yo no puedo decir que el partido que dirigió Arismendi sea el mismo que dirigió Stalin.

**Esquivel** - Yo decía al principio que los comunistas tenemos una buena dosis de intolerancia. Y quiero explicar un poco más esto.

Ahora mismo con toda la carga de renovación que estamos llevando adelante, creo que la mayor parte de los comunistas tenemos en nuestra cabeza una cierta dosis negativa de autoritarismo que implica a veces creernos dueños de la verdad y a partir de ahí atacar al otro, sea o no comunista. Tenemos una dosis de agresión hacia los demás que a veces abre una brecha con la gente. Eso se expresa más claro en algunas acciones y a veces de manera brutal en una persona, hay como un hilo conductor muy delgado que va de pequeños rasgos de intolerancia y hasta de odio y de fanatismo que tenemos cada uno de nosotros que pasa por métodos de dirección tremendos por su autoritarismo, que llega a justificar muchas acciones para lograr determinados fines.

## LA EXISTENCIA O NO DE TENDENCIAS

**- Se tiene la impresión que acá hay dos formas diferentes y muy claras acerca de cómo encarar algunas cuestiones de la renovación, representadas en opiniones de Esquivel y Airaldi. Esto no es nuevo, se está debatiendo en todo el país ¿significa esto acaso admitir la existencia de tendencias en el seno del PCU?**

**Pérez** - Yo creo que sí. No he leído lo que plantean Lanza o Lev. Lo digo por la experiencia de Maldonado.

Veo manifestaciones diferentes de un mismo fenómeno, que me parece saludable que así sea, porque creo que una de las cosas que hay que empezar a reconocer es que nunca la realidad nos ofrece una sola solución siempre hay más de una interpretación e inclusive más de un camino correcto para la resolución de un problema. Lo que no quiere decir que no haya síntesis al final del debate, pienso que eso será el Congreso.

**Airaldi** - Yo creo que en este momento hay dos grandes corrientes de opinión en el seno del Partido. Yo comparto lo expresado por Marina Arismendi y Félix Díaz. Pero nunca me puse en contacto con ellos para decírselo. Creo que casualmente coincidimos y eso pasa con muchas cosas en la organización.

Creemos que la discusión no debe salir afuera, que hay que tomar con ojos muy a la uruguaya la perestroika, esto no es una tendencia, esto son matices de opinión.

## LA CRISIS DEL SISTEMA SOCIALISTA

**- Algunos de los acontecimientos sucedidos en el este europeo y la discusión que ustedes están llevando adelante ¿no está poniendo en tela de juicio la existencia histórica de una organización llamada Partido Comunista?**

**De los Santos** - Es real que hoy el sistema socialista está en crisis y los comunistas uruguayos estamos debatiendo sobre eso. Hay quienes aspiramos a que sea público para lograr integrar la opinión de los más amplios sectores. Pero el resultado electoral pasado muestra diferencias con lo acontecido en países socialistas en donde se ha votado y los PC han sido minorías inexistentes.

Eso nos obliga a revisar todo para consolidar lo avanzado.

Porque no nos caben dudas que la hemos macaneado muchas veces, pero también porque queremos cumplir nuestro humilde papel de revolucionarios. El socialismo no está cuestionado, pese a todo es el sistema más humano, más justo, más solidario.

**- ¿Es partidario de la existencia de la internacional comunista?**

**De los Santos** - No creo que haya un modelo único de socialismo. Las formas son diferentes. Yo no le puedo decir a la gente que tenemos que dar la batalla para construir el socialismo en Uruguay porque en Rumania la gente resolvió esto y esto otro. Porque no sería cierto, no sólo no se resolvieron los problemas que tenía la gente sino que se cometieron crímenes horribles y que en algunos lugares donde avanzó como en la URSS, avanzó deformado y a un costo humano degradante. Tenemos que pensar qué socialismo queremos, tenemos que encontrar nuestro camino propio.

## LA IZQUIERDA EN URUGUAY

**- A partir de este debate ¿cómo**

La República

Diario [illegible] editado por FLG S.A.

[illegible]
Telex: 23?95 DIHSPU UY
TELEFAX 8002[illegible]
[illegible] INTER PRESS SERVICE - PRENSA LATINA - [illegible]
Depósito Legal Nº 239.488

Director
Federico Fasano Mertens

Sub-Director
Enrique Alonso Fernández

Secretario de Dirección
Pablo Otero Visca

Secretarios de Redacción
[illegible] - Pedro Gribovi - [illegible] - Claudio Trobo.

Jefes de Noticias
[illegible] Carbajo, Néstor Guruchu, Raúl Ferlan Lamarque, [illegible], Antonio Ladra, Daniel Mazzone, [illegible], Jorge Pascale, [illegible]

Redactores de Especiales
[illegible], Oscar Bruschera, Fernando Butazzoni, [illegible], Raquel Daruech, Nelson Di Maggio, [illegible], Guillermo González, Eduardo Iribarne, [illegible], Omar Prego, [illegible], Marisa Ruiz, Carmen Tornaría, Gabriel Vidart, [illegible], Jorge Yubare.

Administrador
Néstor Molina Díaz
Secretario de Administración
Alejandro Reguiensi
Gerencia de Publicidad
Diego Porcile
Jefe de Avisos
Marcelino Gully
Jefe de Contaduría
Horacio Loriente
Coordinador Técnico
Walter G. Nicolazzo
Jefe de Fotomecánica
Wilson Peña
Jefe de diseño
Washington Algaré
Jefe de Diagramación
Enrique Robal
Jefe de Fotografía
Armando Sartorotti
Jefe de Archivo
Ana María Iroldi

## EL TIEMPO

### CALIDO

■ Sensación térmica: ligeramente cálido. Fenómenos meteorológicos significativos: lluvias y lloviznas, mejoras temporarias en zonas S y SW. Vientos: E al NE moderados y algo fuertes, con períodos fuertes en zonas cercanas a la costa. Cielo: cubierto y nuboso con períodos de algo nuboso en el S y SW. Temperaturas: zona norte 27 y 20; zona centro 27 y 19 y zonas sur, este y Montevideo 26 y 19. Pronóstico para mañana: ascenso de temperatura con nubosidad variable, persistiendo algunas precipitaciones en zona NE. El Sol saldrá a las 7.17 y se ocultará a las 20.11 y la Luna se pondrá a las 10.54 y saldrá nuevamente a las 22.28 en fase llena.



La foto de Lenin figura en casi todos los locales del PCU; ahora alguno desea que esté acompañado por Batlle y Ordóñez y Leandro Gómez.



El "Che" Guevara sigue vigente para muchos. Sólo que ahora estaría acompañado por uruguayos ilustres: uno blanco y otro colorado.



El descubrimiento de la verdadera cara del régimen rumano de Nicolás Ceausescu, ha afectado hondamente a los comunistas uruguayos.



El padre del Uruguay moderno, don José Batlle y Ordóñez, como [illegible] algunos historiadores, ahora es reivindicado por un comunista de Maldonado.

**...valoran ustedes el futuro de la izquierda uruguaya?**

**Daniel Esquivel** - Yo creo que hay un acercamiento de la gente. Si sumamos en Maldonado la votación del Frente y el Nuevo Espacio tenemos un 20% del electorado. Un hecho nuevo sin duda. Si damos un salto en humanización, en un [illegible]ayización, en comunicación con la gente, en asimilamos más a las características propias de la gente, en asimilar nuestras mejores tradiciones, creo que vamos hacia el gobierno.

**- Por ahí hay un planteo nuevo: el reconocimiento de que hay izquierda fuera del Frente.**

**Esquivel** - La gente que votó al Nuevo Espacio se siente de izquierda, con toda esa gente hay que tender puentes, hay que acercarse. Yo creo que este congreso le va a hacer mucho bien al Partido, cuanto más oxígeno tenga, cuanto más pública la discusión, mejor será. Hemos avanzado por eso estamos en condiciones de ser autocríticos. Veo el futuro del PCU refrescándose y avanzando. Si hablamos de valorar nuestras tradiciones te digo que yo preferiría ver en nuestros locales además de cuadros de Lenin y el Che, cuadros de José Batlle y Ordóñez y Leandro Gómez, no tenemos que regalar nada, porque sin duda ambos hicieron aportes al proceso de desarrollo en Uruguay.

**Airaldi** - Gente que se considere de izquierda hay inclusive en los partidos tradicionales, gente que sea de izquierda por sus opiniones hay en muchos lugares. El tema, para mí, es que el Frente es la expresión posible de la izquierda. Un hombre que se considere de izquierda y no adhiera al Frente Amplio como izquierdista está cometiendo un error.

**De los Santos**- Creo que hubo un avance de la izquierda, hay gente que la votó en el Frente, hay gente que la votó en el Nuevo Espacio y creo que hay quien la votó en el Movimiento de Rocha. No me da el cuero para decirles que no son de izquierda, me sentiría como absolutista al decirles...te separo del corral...

A mí no me desalienta en nada la posibilidad que en el marco de avance del proceso de unidad que ha hecho el pueblo uruguayo haya expresiones de unidad mucho más amplias que lo que implica el Frente Amplio, que se expresen hasta en la confrontación electoral. Yo ví blancos aplaudiendo la marcha del Frente y me vinieron a saludar gente del PGP por la Intendencia de Montevideo. Eso me alienta.

*El fin de semana pasado se consideraron cuestiones de método; la discusión prosigue el sábado*

# Habría consenso en el CC del PCU en no favorecer la existencia de tendencias

Si bien el asunto no fue considerado en la sesión del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay (PCU) que transcurrió entre el viernes y el sábado, voceros del sector coincidieron en señalar a LA REPUBLICA que hay consenso en el organismo en no favorecer la eventual existencia de "tendencias organizadas" en su seno con vistas al congreso del sector, que tendrá lugar en setiembre.

En la instancia que se concretó el fin de semana y que continuará este sábado, la dirección comunista inició el debate sobre la metodología que se aplicará previo al próximo congreso "para que toda la gente discuta" según indicó a **LA REPUBLICA** el secretario general del PCU, Jaime Pérez. A tales efectos, luego de un minuto de silencio que se efectuó en homenaje al fallecido Rodney Arismendi, se explayaron sobre el asunto el propio Pérez y el secretario de la organización Edgard Lanza.

La Comisión Preparatoria que integran Enrique Rodríguez, Leopoldo Bruera, Javier Tassino, Lilián Rosado, Federico Martínez, William Masdeus, Oscar de los Santos, Ruben Villaverde, Daniel Pa[illegible]s y Lanza presentó un borrador de propuesta metodológica. Esta incluye un cuestionario que, con las correcciones que se estimen pertinentes, se distribuirá entre las bases comunistas, dirigentes sindicales y de otras organizaciones del Frente Amplio. La batería de preguntas tiende a develar -en el caso de las que recibirán los no comunistas- la imagen exterior del PCU y lo que se espera del próximo congreso.

Pérez indicó a **LA REPUBLICA** que se intentará además **"llevar la discusión a las fábricas y otros centros de actividades"**. Otras fuentes agregaron que el debate sobre metodología está "a la mitad del camino", ya que recién luego del cuarto intermedio que concluirá el sábado por la mañana se considerarán propuestas concretas sobre la cuestión, así como de los puntos que integrarán el orden del día del congreso y la fecha en que tendrá lugar.

Asuntos tales como la eventual cristalización de "tendencias organizadas", la elección de los integrantes del Comité Central del partido por voto secreto y la presentación de uno o varios informes -en mayoría o en minoría- al congreso serán discutidos en instancias posteriores.

**Lanza** señaló semanas atrás, en una entrevista concedida a El Semanario -suplemento sobre ideología y cultura del matutino comunista **La Hora Popular**- que contemplaba la posibilidad de que emanaran del Comité Central informes **"en mayoría" y "en minoría"** en las cuestiones en que no se origine consenso. El dirigente sindical Félix Díaz, se pronunció por la posición contraria en una nota de opinión titulada **"Por un partido monolíticamente unido"** publicada posteriormente en el mismo suplemento.

## PEREZ CONTRA LAS ETIQUETAS

El secretario general del PCU se manifestaron el viernes en la sesión inicial del Comité Central del sector, contra "el etiquetado de los dirigentes en perestroikos y conservadores, dado que lo que hay que debatir son ideas", según consignó *La Hora Popular* en su edición sabatina.

**"Queremos llegar al congreso con un partido unido, lo cual no supone unanimidad, la cual es imposible en un cuerpo vivo, que lucha", advirtió, Pérez. "Esa unidad debe ser fruto no de una militancia disciplinada, sino de un debate a fondo de todo el partido"**. agregó.

El líder comunista lamentó que **"a veces somos democráticos cuando estamos entre nosotros (en el Comité Central), pero a veces no lo somos tanto cuando miramos hacia abajo". "Bajo la dictadura privilegiamos al centralismo; ahora debemos privilegiar la democracia"**, sentenció Pérez.

El congreso de setiembre aprobará nuevos estatutos, una declaración programática del PCU y renovará las autoridades del sector.

## La dirección de "La Hora Popular" podría recaer en Cribari, Carrió o Grille

Los nombres en danza para asumir la dirección del matutino comunista **La Hora Popular** antes del jueves 15 de febrero son los de Rafael Cribari, Miguel Carrió y Alberto Grille. El actual director, el ex sindicalista Víctor Rossi, será a partir de esa fecha director del Departamento General de Tránsito y Transporte de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Rafael Cribari es actualmente secretario de redacción del diario del PCU, en tanto que Miguel Carrió es su jefe de información política. Alberto Grille es director de CX 30 La Radio desde que el antiguo titular de la emisora, José Germán Araújo, se integró al Senado en 1985.

Desde la fusión de dos publicaciones -el diario La Hora y el semanario El Popular- en La Hora Popular en junio del año pasado, Rossi ha desempeñado ininterrumpidamente su dirección. Hasta entonces, los directores de ambos hebdomadarios eran, respectivamente, los dirigentes Luis Echave y Luis Eduardo Viera.





"LA REPUBLICA" 13/02/90

007/2

9992812

(PARTES ILEGIBLES)

ARCHIVO

La Política

# Canal... [illegible] por CX 44 tres de las cuatro [illegible] de LA REPUBLICA

# En forma airada el director de Panamericana aceptó que se aleja de la radio y del MLN

También confirmó que lo sustituye Casares pero precisó que apoyará a "la izquierda" sin aclarar [illegible] en el FA.

[illegible] Radio Panamericana [illegible] el actual director Edmundo Canal- [illegible] la emisora así como [illegible] condición de integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), pasando a militar en filas ajenas al Frente Amplio, siendo sustituido [illegible] por Carlos Casares.

El actual director de CX 44, tomó ayer los micrófonos de la emisora [illegible] que se aleja, para [illegible] de LA REPUBLICA y a nuestro director por [illegible] a sus lectores [illegible] tieneu, confirmó tanto su [illegible] la radio como su renuncia al MLN y su sustitución por Casares.

Tres de las cuatro noticias proporcionadas por LA REPUBLICA (su dimisión a la radio, su sustitución por Casares y su renuncia al MLN), pese a [illegible] evidente ofuscación por el adelanto noticioso antes de que éstas se concretaren, fueron rotundamente confirmadas por el propio interesado.

La cuarta noticia (su nueva militancia en filas ajenas al Frente Amplio), sin embargo fue puntualizada por Canaldo quien aseguró que continuaría [illegible] do "a la izquierda" sin precisar si se refería al Frente Amplio u a otra izquierda [illegible] fuera de los [illegible]

[illegible] el MLN [illegible] CX 44 [illegible] Mate Amargo.

## Confirmando adelanto de nuestro diario

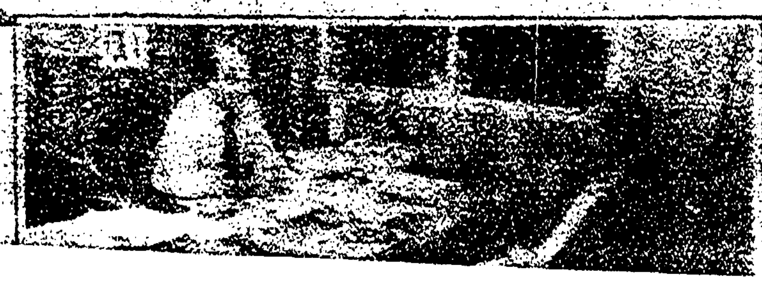
# Se aprobó ayer la transferencia de CX 14 a Zumarán y a De María

Tal como adelantó ayer LA REPUBLICA, CX14 Radio El Espectador fue transferida por resolución del Poder Ejecutivo, a una sociedad que integra [illegible] el senador porlapazista Alberto Zumarán.

La firma Lanos S.A. cuenta entre sus miembros además al empresario Luis de María Mazzetti (propietario del Hotel "La Capilla" en Punta del Este) y María Mastrángelo de De María.

La resolución surgió -como es habitual en estos casos- de un acuerdo mantenido entre el ministro de Defensa Nacional, teniente general (retirado) Hugo Medina y el presidente de la República, doctor Julio María Sanguinetti.

El permiso de usufructo de las ondas de El Espectador abarca también a CXA19 (11.835 quilohertzios) y las frecuencias auxiliares 229,7 y 234,9 megahertzios y VHF 156.010 y VHF 55.175.



## TIENE LA PALABRA

# ¿El socialismo en crisis?

¿Socialismo en crisis? Al contrario. El socialismo, ideal de la vida que se nutre de un hondo sentido de la solidaridad y del espíritu comunitario natural del hombre. Concepción que proclama una sociedad en libertad igualitaria, condenando toda clase de explotación y dominio de unos hombres sobre otros hombres como lo consagran el capitalismo y su prolongación el imperialismo, vive.

El capitalismo, estimulante del egoísmo individualista ávido de acumulación de riquezas y medios de producción que, en su desarrollo y ambición expansionista genera grandes centros de poder económico como las empresas multinacionales.

El imperialismo, realidad rapaz y avariento que con [illegible] de imponer condiciones políticas y económicas [illegible] a países y pueblos pobres.

Ambos, [illegible] de desigualdades económicas y políticas [illegible], siempre han encontrado cómplices para sus objetivos dominantes. Son los que actualmente, ante los [illegible] con como alternativa feliz. Pero por encima de los errores que en nombre del socialismo se han cometido o cometen, están los incontables luchadores que han ofrendado sus vidas y sufrido penurias, así como los logros que con su acción generosa y transformadora, siempre animados por ideales socialistas, los pueblos han sido capaces de imponer barriendo centros de poder [illegible] totalitarios y explotadores. Como cuando en octubre de 1917 el pueblo determinó la caída de la Rusia zarista; como cuando en 1959 los revolucionarios y el pueblo cubano derrotaron al dictador y cipayos del imperialismo Batista; como lo es Nicaragua cuando el triunfo sandinista y la huida de la familia, no menos cipaya, Somoza; como las [illegible] de las fuerzas populares y sociales de España, [illegible] que en [illegible] contra el [illegible] hasta que, después de largos y [illegible] fueran derrotados más que [illegible] que criminalmente les [illegible] Alemania [illegible]



PARTES ILEGIBLES

"LA REPÚBLICA"
8/2/90

ARCHIVO

001/3

1/3

ARCHIVO



[illegible] (Víctor [illegible] designado para la dirección [illegible] Tránsito y Transporte [illegible] "El País" del miércoles 7)

[illegible] (Intendente [illegible] Iglesias ante cámaras de [illegible] martes 6, y reproducido por [illegible] País" del miércoles 7)

La [illegible] de la actividad [illegible] le gusta a nadie que [illegible] la carrera militar" (Ministro [illegible] Defensa Nacional, Hugo Medina al hablar con la prensa luego [illegible] la ceremonia de [illegible] Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, "La República", viernes [illegible])

[illegible] (Presidente electo [illegible] Alberto Lacalle sobre las declaraciones [illegible] "El Día" del sábado [illegible])

[illegible]

"El PCU se dispone a dar [illegible] a la renovación que [illegible] mucho tiempo [illegible] propias fuerzas, con sus propias [illegible] partir de su [illegible] nacional y a la luz de la [illegible] cambiante realidad internacional [illegible] se trata de un [illegible] reflejo [illegible] por otras realidades, no es por cierto un mero automatismo" (Del editorial de "La Hora Popular", viernes 2)

"¿Se puede ser aún de izquierda?" (Título de una nota de Alain Touraine publicada en "El Día" el domingo 4)

"Hay 10 mil pasivos que cobran actualmente N$ 370 mil y que tendrían un aumento de N$ 190 mil". "Esto me rechina" (Director del BSP y asesor del MNR en el tema pasividades, Rodolfo Saldain, "La República", martes 6)

"El ministro (de Defensa Nacional) entendió que 'no merecen respuesta' las afirmaciones atribuidas a supuestos militares destituidos aparecidas ayer en un matutino tabloide que no es La Mañana" (De una nota en las páginas de información política de "La Hora Popular" en alusión al diario "La República", viernes 2)

"El sub-jefe de Policía de San José, inspector principal Saúl Humberto [illegible] presentará en los próximos días una demanda por importante suma contra un diario matutino —que no es El Día— en relación a una nota publicada por ese medio de prensa". (De una crónica policial de "El Día" en alusión al diario "La República", viernes 2)

"Procesan a Blanco independiente. El juez penal de noveno turno procesó a Blanco Independiente [illegible] de Corbo, casado, de 52 años, por 'atentado violento al pudor en reiteración real'". (De la página policial de "La Hora Popular" del viernes 2)

"Hemos sufrido [illegible] siete plagas de Egipto, mejor [illegible] diez, porque son nueve los Comandantes que mandan, a los que hay que sumar a Fidel Castro, que es el que manda más. La gente sabe que la comida y las medicinas que llegan del exterior van a parar al mercado negro, el propio Gobierno las vende" (Violeta Chamorro, candidata presidencial nicaragüense, en "El País", miércoles 7)

[illegible] esposa del [illegible] gentino Carlos Saúl Menem, criticando el "[illegible]" de algunos funcionarios [illegible] gobierno" del vecino país; "El País" martes 6)

[illegible] "Últimas [illegible]" [illegible]

# Zumarán, el hotelero De María y su esposa son los permisarios de CX 14 radio "El Espectador"

El Poder Ejecutivo transfirió ayer miércoles 5 a la empresa Lanos S.A. las ondas de la radioemisora CX 14 "El Espectador".



Senador Alberto Zumarán

Los titulares de la firma son el senador nacionalista Alberto Zumarán, el empresario hotelero Luis De María (vinculado al pachequismo) y la esposa de éste, María Mastrángelo de De María.

Allegados al legislador blanco dijeron a **Búsqueda** que el relacionamiento de éste con el matrimonio De María "es estrictamente empresarial y exento de connotaciones políticas".

Se indicó que De María realizó un importante aporte de capital y que la empresa estaba "en serios problemas para enfrentar sus deudas con los acreedores".

Voceros del personal de la emisora, en tanto, expresaron su satisfacción por la solución alcanzada, pero reclamaron el mantenimiento de las fuentes de trabajo y la regularización del pago de los salarios, que últimamente ha sufrido serios atrasos.

## Nuevo enfoque

# Cambia la dirección de CX 44 "Panamericana"

"No me voy de una capilla para encerrarme en otra", aseguró ayer miércoles 7 el renunciante director de CX 44, radio "Panamericana", Edmundo Canalda, desmintiendo su presunta vinculación a una fuerza política extrafrentista.

Canalda, ex-director del quincenario "Mate Amargo" y titular de la radioemisora desde que en mayo de 1988 pasó a ser controlada por el Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T), dijo que su alejamiento se produce "por un problema de principios y de ideas, que está muy relacionado con temas políticos".

En declaraciones a **Búsqueda**, Canalda sostuvo que el nuevo enfoque que el MLN dará a su emisora implicará "una restricción de la pluralidad", aspecto sobre el que se [illegible] puesto [illegible] bajo su gestión.

"[illegible] idea de la radio es que en ella no sólo se escuche a los tupamaros", [illegible] "que desde la izquierda se pueden hacer buenas cosas, a diferencia de la derecha, que censura", [illegible]

Canalda negó que su alejamiento de la radio y del MLN signifique que pasará a integrar otro grupo político, aunque expresó su respaldo "a la Intendencia de Tabaré Vázquez" y declaró que trabajará "por la unidad de la izquierda y de los sectores políticos que puedan servir de alternativa al modelo político que gobierna al país".

Según decisión de la Dirección del MLN-T, Canalda será sustituido por Carlos Casares, un artista plástico que también estuvo detenido durante el gobierno militar y que forma parte del Comité Central del grupo.

En su editorial del 24 de enero, el quincenario "Tupamaros" pareció definir la nueva política de movimiento respecto de sus medios. Allí se afirmó que "Mate Amargo" y "Panamericana" eran las "formas de establecer los vínculos más primarios con gente apartada de lo partidario" y que al mismo tiempo deben contribuir "a elevar el grado de comprensión política del pueblo uruguayo".



Partes ilegibles

"Búsqueda" 8/02/90

002

9002613

ARCHIVO



"El PCU se dispone a dar [illegible] una renovación que [illegible] mucho tiempo [illegible] hará con sus propias fuerzas, con sus propias ideas, partir de [illegible] insoslayable circunstancia nacional y a la luz de la siempre cambiante realidad internacional. No se trata de un simple reflejo condicionado por otras realidades, no es, por cierto un mero automatismo" **(Del editorial de "La Hora Popular", viernes 2)**

"¿Se puede ser aún de izquierda?" **(Título de una nota de Alain Touraine publicada en "El Día" el domingo 4)**

"Hay 10 mil pasivos que cobran actualmente N$ 370 mil y que tendrán un aumento de N$ 190 mil". "Esto me rechina" **(Director del BSP y asesor del MNR en el tema pasividades, Rodolfo Saldain, "La República", martes 6)**

"El ministro (de Defensa Nacional) entendió que 'no merecen respuesta' las afirmaciones atribuidas a supuestos militares destituidos aparecidas ayer en un matutino tabloide que no es La Mañana" **(De una nota en las páginas de información política de "La Hora Popular" en alusión al diario "La República", viernes 2)**

"El subjefe de Policía de San José, inspector principal Saúl Humberto Clavel a presentará en los próximos días una demanda por importante suma contra un diario matutino —que no es El Día— en relación a una nota publicada por ese medio de prensa". **(De una crónica policial de "El Día" en alusión al diario "La República", viernes 2)**

"Procesan a blanco independiente - El juez penal de noveno turno procesó a Blanco Independiente Laborde Corbo, casado, de 52 años, por 'atentado violento al pudor en reiteración real'". **(De la página policial de "La Hora Popular" del viernes 2)**

"Hemos sufrido las siete plagas de Egipto, mejor dicho diez, porque son nueve los Comandantes que mandan, a los que hay que sumar a Fidel Castro, que es el que manda más. La gente sabe que la comida y las medicinas que llegan del exterior van a parar al mercado negro, el propio Gobierno las vende" **(Violeta Chamorro, candidata presidencial nicaragüense, en "El País", miércoles 7)**

[illegible] **[illegible] Menem, esposa del presidente argentino Carlos Saúl Menem criticando el "machismo recalcitrante de algunos funcionarios del gobierno" del vecino país; "El País" martes 6)**

[illegible] **esposa del presidente argentino Carlos Menem [illegible] "Últimas Noticias" [illegible]**

# Zumarán, el hotelero De María y su esposa son los permisarios de CX 14 radio "El Espectador"

El Poder Ejecutivo transfirió ayer miércoles 5 a la empresa Lanos S.A. las ondas de la radioemisora CX 14 "El Espectador".



Senador Alberto Zumarán

Los titulares de la firma son el senador nacionalista Alberto Zumarán, el empresario hotelero Luis De María (vinculado al pachequismo) y la esposa de éste, María Mastrángelo de De María.

Allegados al legislador blanco dijeron a Búsqueda que el relacionamiento de éste con el matrimonio De María "es estrictamente empresarial y exento de connotaciones políticas".

Se indicó que De María realizó un importante aporte de capital y que la empresa estaba "en serios problemas para enfrentar sus deudas con los acreedores".

Voceros del personal de la emisora, en tanto, expresaron su satisfacción por la solución alcanzada, pero reclamaron el mantenimiento de las fuentes de trabajo y la regularización del pago de los salarios, que últimamente ha sufrido serios atrasos.

## Nuevo enfoque

# Cambia la dirección de CX 44 "Panamericana"

"No me voy de una capilla para encerrarme en otra", aseguró ayer miércoles 7 el renunciante director de CX 44, radio "Panamericana", Edmundo Canalda, desmintiendo su presunta vinculación a una fuerza política extrafrentista.

Canalda, ex director del quincenario "Mate Amargo" y titular de la radioemisora desde que en mayo de 1988 pasó a ser controlada por el Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T), dijo que su alejamiento se produce "por un problema de principios y de ideas, que está muy relacionado con temas políticos".

En declaraciones a Búsqueda, Canalda sostuvo que el nuevo enfoque que el MLN dará a su emisora implicará "una restricción de la pluralidad" [illegible] aspecto sobre el que [illegible] bajo su gestión.

[illegible] idea de la radio es que [illegible] no sólo se escuche a los tupamaros", [illegible] "que [illegible] la izquierda se [illegible] hacer bien las cosas, a diferencia de la derecha, que censura", [illegible]

Canalda negó que su alejamiento de la radio y del MLN signifique que pasará a integrar otro grupo político, aunque expresó su respaldo "a la Intendencia de Tabaré Vázquez" y declaró que trabajará "por la unidad de la izquierda y de los sectores políticos que puedan servir de alternativa al modelo político que gobierna al país".

Según decisión de la Dirección del MLN-T, Canalda será sustituido por Carlos Casares, un artista plástico que también estuvo detenido durante el gobierno militar y que forma parte del Comité Central del grupo.

En su editorial del 24 de enero, el quincenario "Tupamaros" pareció definir la nueva política de movimiento respecto de sus medios. Allí se afirmó que "Mate Amargo" y "Panamericana" eran las "formas de establecer los vínculos más primarios con gente apartada de lo partidario" y que al mismo tiempo deben contribuir "a elevar el grado de comprensión política del pueblo uruguayo".

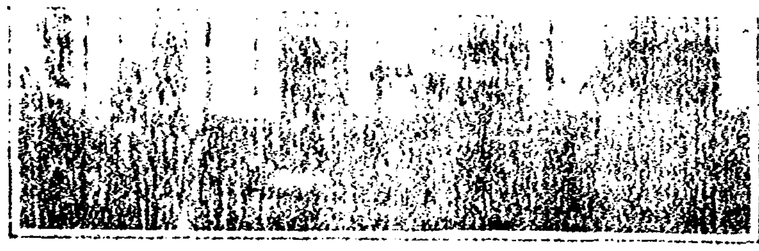


"BUSQUEDA" 8/02/90

PARTES ILEGIBLES

002

concretos y no ha tomado contacto [illegible]



Cuando faltan 10 días para que asuma el nuevo intendente, no se conoce nada sobre su futuro gobierno. La Intendencia de Artigas parece ir en camino de un rumbo incierto

# Edmundo Canalda renunció a CX 44

Edmundo Canalda desmintió la versión difundida en la víspera por el matutino "La República" que dirige el periodista Federico Fasano, en el sentido de que el hasta ayer director de CX 44 Radio Panamericana, luego de desafiliarse del MLN "se enrolará a una fuerza política que no es el Frente Amplio".

Canalda, [illegible] militante del MLN(T) desde fines de la década del 60, que sufrió con [illegible] la dictadura en el penal de Libertad, se había hecho cargo de CX 44 desde 1987. Anteriormente se desempeñó [illegible] de [illegible] Mate Amargo. Participante [illegible] como [illegible] de programas [illegible] de la [illegible] decisión de [illegible] ejecutivo de [illegible] la emisora y el programa periodístico matutino "Arriagueando". En su reemplazo, ejercerá la dirección de CX44 el miembro del comité ejecutivo [illegible] Carlos [illegible], responsable del área de propaganda de esa organización [illegible].

Al desmentir categóricamente la versión de dicho matutino -calificándola de "canallesca mentira", producto de la mente [illegible] enferma del señor Fasano- seguirá militando en la izquierda como independiente" y se mostró [illegible] consustanciado con lo que definió como "el frente popular [illegible] en Montevideo y con la experiencia política participativa que comenzará a [illegible] a partir del próximo 15 de febrero con la asunción del doctor Tabaré Vázquez". Canalda [illegible] su concepción de un "frente [illegible] para [illegible] proceso iniciado con el voto verde y con el avance de la izquierda registrado el pasado 26 de noviembre".

[illegible] el mediodía de ayer el ex miembro del comité central del MLN(T), envió su renuncia a esa organización, en la que comenta que "mis compañeros debieran enterarse a través de una versión que contiene una canallesca mentira".

# Brigada Cua[illegible] alteraciones[illegible]

ARTIGAS (José L. de la Peña, Corresponsal). La Brigada Ecológica "Cuareim" -entidad no gubernamental de reciente conformación- realizó una jornada de evaluación, conclusiones y propuestas del relevamiento de basurales recientemente realizado en esta ciudad y decidieron solicitar una audiencia al intendente electo Ariel Riani, para plantearle lo que califican como "un grave problema".

Según nos informaron existen Artigas 320 basurales, de los cuales 315 (98,43%) son de origen domiciliario y 5 proceden de industrias o residuos industriales (1,57%).

Entre las conclusiones de este trabajo se destaca que "existe contaminación ambiental, agre-

# Heber de ac[illegible]

Como un inmenso honor y un privil[illegible] el diputado electo Heber Pinto que J[illegible] co Areco haya resuelto ingresar al Se[illegible] ista 94.

La decisión implica que Dante Irur[illegible] senador electo por el millorismo, q[illegible] menos por el momento, fuera del [illegible] "Indudablemente que en el juego p[illegible]

# CARTAS DE CIUDADANIA

Los extranjeros que deseen gestionar la Carta de Ciudadanía o el Artículo 78, pueden asesorarse en la COMISION ELECTORAL del PCU en Río Negro 1631 entre Uruguay y Paysandú, de lunes a viernes de 15 a 20 horas.

Tels. 91 71 7[illegible] - 92 26 [illegible] - 91 74 78

# Instalarán en Cardona centro piloto textil

En el día de mañana tendrá lugar en la ciudad de Cardona la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del Centro de Desarrollo Textil S.A. (Cedetex), evento que contará con la presencia del presidente Dr. Julio María Sanguinetti así como de altas autoridades y representantes del gobierno entrante.

Según se informa Cedetex actuará como planta piloto para [illegible] aprovechamiento de lanas nacionales, así como para el perfeccionamiento [illegible] que ya están actuando en diversas [illegible] del país.

El programa incluye [illegible] de las autoridades a las 10 y 30 horas en la Junta Local de Cardona, ceremonia de colocación de la piedra fundamental a las 11 y 30 y posteriormente un lunch [illegible] los invitados especiales y autoridades presentes.

LA HORA POPULAR 8/2/90.

003/3

ARCHIVO 9002613

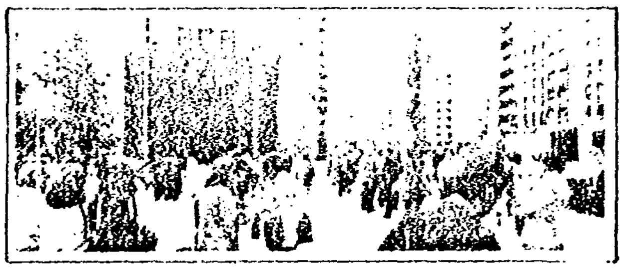
[Poco legible]

...namente a reunificar a los ..., y para eso las agrupaciones ... deben sentar a discutir toda ...ión de división, a la vez que ... jugar los mecanismos gremiales".

...medios de prensa.

En consecuencia, por lo expuesto se hace saber el procesamiento del agente de segunda clase: L.E.G.P., oriental, casado, de 39 años de edad, por el delito de "encubrimiento con prisión"."

# Alarma en el BSE tras amenaza anónima



El tan alarmante como sorprendente anuncio anónimo de que dos artefactos explosivos, estratégicamente ubicados, habrían de ser detonados en cuestión de minutos creó una verdadera conmoción entre funcionarios y clientes del edificio central del Banco de Seguros del Estado, el que, sobre las 14.30, fue objeto de una semievacuación a los efectos de facilitar la acción de los técnicos de bomberos y evitar todo riesgo a los presentes.

La nota gráfica, captada oportunamente por uno de nuestros fotógrafos, muestra un instante del operativo rastreo, el que demandó a los bomberos varios minutos de minuciosa labor, mientras funcionarios y clientes de la referida institución aguardan, en la calle, el desarrollo de los acontecimientos.

Sobre las 15.30, cuando se constató que nada anormal sucedía dentro del inmueble de avenida del Libertador y Mercedes, la actividad retomó su ritmo habitual aunque nutrida de comentarios relacionados con el suceso.

## RURAL, SERVICIO DOMESTICO Y PENSIONES A LA VEJEZ

**OFICINA CENTRAL**
**JUBILACIONES DEL SERVICIO DOMESTICO**

VIERNES 16

| | |
|---|---|
| 27.001 al 30.000 | de 14.30 a 15.15 |
| 30.001 al 33.000 | de 15.30 a 16.15 |
| 33.001 al 36.000 | de 16.30 a 17.15 |
| 36.001 al 38.000 | de 17.30 a 18.00 |

**PAGOS DE ALTAS AUTOMATICAS**
**PENSIONES A LA VEJEZ**

| | |
|---|---|
| MARTES 20 | de 15.30 a 16.15 |
| JUBILACIONES Y PENSIONES RUR. Y DOMESTICAS | de 16.30 a 17.15 |

**PAGOS DE ATRASADOS DE OFICINAS CENTRALES Y AGENCIAS DE MONTEVIDEO**

| | |
|---|---|
| MARTES 27 | de 14.30 a 15.15 |
| PENS. A LA VEJEZ | de 14.30 a 15.15 |
| JUB. DOMESTICAS | de 15.30 a 16.15 |
| JUBILACIONES RURALES Y R. PERMANENTES | de 15.30 a 16.15 |
| PENSIONES RURALES Y DOMESTICAS | de 16.30 a 17.15 |

**AVISO IMPORTANTE**
**LOS PAGOS A DOMICILIO COMIENZAN EL DIA MARTES 13 Y FINALIZAN EL LUNES 26 DE MARZO**

...o en el sur y ligeramente cálido en el ...en el norte y lluvias aisladas en el resto ...ientos del sector sureste algo fuertes a ...deo máxima 23º, mínima 16º; zona norte ...as sur y este 24º y 15º. El Sol sale a las ...e Luna se oculta 11.36 y sale 21.31. ...se desplaza al noreste del país, mientras

...mperatura con cielo claro y algo nuboso ...na norte.

AYER: máxima 28,6º en Salto, mínima ...º y 17,7º, respectivamente.

### NECROLOGICAS

El seccional comunista de OSE participa con pesar el fallecimiento de la señora madre de nuestro compañero Nelson Alvarez, ocurrida en la ciudad de Maldonado el 15 de los corrientes.



La Hora Popular 16-3-90

Poco legible

001/1

ARCHIVO



9002614

# No se ha reparado situación de los liberados políticos

La Comisión Nacional de Liberados Políticos indicó –al conmemorarse ayer el quinto aniversario de la liberación de los últimos presos de la dictadura militar en nuestro país– que muchos de los petitorios que fueron realizados al vaciarse las cárceles aún no fueron cumplidos, como ser la indemnización para aquellas personas que psíquica o físicamente quedaron incapacitadas para trabajar por las lesiones que se les produjo durante el período de prisión.

En diálogo con nuestra redacción, Julio Favarelli, integrante de la citada comisión, expresó que "luego de liberados recorrimos el parlamento y los distintos ministerios con el fin de conseguir la reparación lógica para la gente que estuvo tantos años en prisión, planteando la devolución de los bienes que habían sido incautados y las fianzas y expensas carcelarias que los familiares tenían que abonar".

Destacó, además, que otro de los planteos fue "la indemnización o la entrega de una pensión para los compañeros que habían quedado incapacitados de trabajar por el trato que habían sufrido durante el encarcelamiento".

Favarelli sostuvo asimismo que estos reclamos "se hacen ahora más pertinentes aún, ya que en estos cinco años más de 100 liberados políticos han fallecido como secuela de los años de prisión, mientras, paradójicamente, a los carceleros vemos cómo se les ha ascendido de cargo".

Por su lado, Aurelio Pérez, también integrante de la comisión de liberados políticos, expresó a LA HORA POPULAR que otro de los reclamos que se realiza es "el reconocimiento de los años que no se nos permitió trabajar debido al encarcelamiento.

# Se reúnen hoy PIT-CNT y SMU

El Sindicato Médico del Uruguay (SMU) y el PIT-CNT se reunirán hoy a las 19.30 horas, a iniciativa del gremio de los médicos.

El tema a tratar es la situación creada entre la junta directiva del CASMU y el sindicato de los funcionarios de esa institución (AFCASMU), donde en los últimos días se han generado múltiples diferencias.

La dirección del SMU consideró improcedente la resolución de la asamblea del pasado 8 de marzo de AFCASMU, la cual se había realizado a consecuencia del atraso en los pagos (tres días) y la perspectiva de que el sueldo de marzo se abone en dos partes iguales, pagándose la última cuota salarial, según fuentes de los funcionarios, el próximo 20 de abril.

La asamblea resolvió parar el pasado lunes y no pagar los sueldos de la junta directiva del CASMU. El martes 13 CASMU hizo efectivo los salarios a los trabajadores.

LA HORA POPULAR consultó a distintos dirigentes gremiales, tanto médicos como funcionarios, y en todos ellos encontró preocupación y deseos de hallar soluciones inmediatas.

Un dirigente de AFCASMU nos dijo: "Hay que sentarse a dialogar dejando de lado los enojos que podamos tener, para buscar ese punto común que es encontrar soluciones para los trabajadores, los abonados y la propia institución.

## Contratados del MSP plantean cobrar el 20

La asamblea de contratados permanentes de Salud Pública resolvió ayer que el cobro de los haberes sea el 20 de cada mes, y que "si esto no se hiciera así se haría una asamblea general en el local de la FFSP para tomar las medidas pertinentes".

También se informó a LA HORA POPULAR que delegados sindicales mantuvieron una reunión con autoridades del MSP, contadores Carrión y Nicoletti, donde se estableció un acuerdo de que "los funcionarios contratados permanentes tienen que tener los mismos derechos que el funcionario presupuestado del MSP".

Este acuerdo se centra fundamentalmente sobre el tema de las licencias, pero en los casos de asistencia integral y libres compensatorios, las horas 2 y 1/2 mensuales de todos los funcionarios, correrían con el mismo beneficio que todos los funcionarios del MSP.

En el caso de retroactividad por el 10% de asiduidad, la FFSP planteó la inquietud de que por única vez se incluya una partida para pagar dicho beneficio en la ley de Presupuesto.

# AGENDA DE PAGOS

## INDUSTRIA Y COMERCIO

OFICINA CENTRAL

JUBILACIONES

JUEVES 15

| | |
|---|---|
| 878.501 al 884.500 | de 12.00 a 12.50 |
| 884.501 al 891.000 | de 13.00 a 13.50 |
| 891.001 al 897.500 | de 14.00 a 14.50 |
| 897.501 al 904.000 | de 15.00 a 15.50 |
| 904.001 al 909.100 | de 16.00 a 16.50 |
| 909.101 al 915.500 | de 17.00 a 17.50 |

GOES

Avda. Gral. Flores 2410

PENSIONES

JUEVES 15

| | |
|---|---|
| 1 al 21.999 | de 8.00 a 8.50 |
| 22.000 al 302.999 | de 9.00 a 9.50 |
| 303.000 al 707.999 | de 10.00 a 10.50 |
| 708.000 al 725.999 | de 11.00 a 11.50 |
| 726.000 al 743.999 | de 12.00 a 12.50 |
| 744.000 al 752.999 | de 13.00 a 13.50 |

UNION

Avda. 8 de Octubre 3914

PENSIONES

JUEVES 15

| | |
|---|---|
| 751.001 al 758.000 | de 8.00 a 8.50 |
| 758.001 al 770.000 | de 9.00 a 9.50 |
| 770.001 al 783.000 | de 10.00 a 10.50 |
| 783.001 al 802.000 | de 11.00 a 11.50 |
| 802.001 al 815.000 | de 12.00 a 12.50 |
| 815.001 al final | de 13.00 a 13.50 |

## CIVILES Y ESCOLARES

OFICINA CENTRAL

PASIVOS QUE COBRAN POR PRIMERA VEZ

(altas automáticas)

MARTES 20 de 8.00 a 13.50

JUBILACIONES CIVILES

JUEVES 15

| | |
|---|---|
| 155.401 al 159.000 | de 8.00 a 8.50 |
| 159.001 al 162.300 | de 9.00 a 9.50 |
| 162.301 al 165.500 | de 10.00 a 10.50 |
| 165.501 al final | 11.00 a 11.60 |

PENSIONES CIVILES

JUEVES 15

| | |
|---|---|
| 1 al 6.400 | de 12.00 a 12.50 |
| 6.401 al 11.200 | de 13.00 a 13.50 |

## RURAL, SERVICIO DOMESTICO Y PENSIONES A LA VEJEZ

OFICINA CENTRAL

JUBILACIONES DEL SERVICIO DOMESTICO

JUEVES 15

| | |
|---|---|
| 18.201 al 21.250 | de 14.30 a 15.15 |
| 21.251 al 23.900 | de 15.30 a 16.15 |
| 23.901 al 26.000 | de 16.30 a 17.15 |
| 26.001 al 27.000 | de 17.30 a 18.00 |

## NECROLOGICAS

HAYDEE RAMONA RABELA DE DE LOS SANTOS. Q.E.P.D. Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los S.S. Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de marzo de 1990. Su esposo: Rubén de los Santos; sus hijos: Lisa y Elbio Aguiar (ausentes) Gabriel y Gladys Denis e inés, sus nietos: Daniel, Analía, Fernando, Natalia, María José, Inés y Rubén; sus hermanos: Delbarlo y Celsa L. de Rabela (ausentes) y Blanca y Dante Olivera; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en el día de ayer, 14 del corriente a las 16.15 horas, en el cementerio del Norte. Casa de duelo: Felipe Cardoso Nº 2590, Block 4D, Ap. 002. Organización Salhón SA. Tel. 582960 - 581518 - 561242. Adherida a Prosfisión.

## COTIZACIONES

| INTERBANCARIO | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| 1 dolar | 929,00 | 931,00 |
| PIZARRA | | |
| 1 dolar | 929,00 | 950,00 |
| 1 austral | 0,16 | 0,23 |
| 1 nuevo cruzado | 9,00 | 18,00 |
| 1 marco | 533,00 | 560,00 |
| UR | | 5.932,62 |

RECIBIERON D

# Tres obr

● Dos obreros de UTE se
y la muerte en tanto otro
su cuerpo, a causa de dos
el departamento de Maldon
días.

Se trata de Celso Nazario
Sosa y José Gustavo Milans,
internados en el sanatorio del
del Estado y en el Hospital de

Según informó la Agrupaci
món descolgaba una línea de
un gancho se zafó determinand
cayera sobre un terraplén.

El violento impacto le pro
columna vertebral a la vez que
interesó la médula espinal, pro
de severa magnitud que hacen
Su estado se complicó adem
cardíacos y pulmonares, los qu
más su situación.

Los otros dos trabajadores
sufrieron una descarga de
momentos en que reparaban un
sión al no funcionar un sistema
hubiera evitado el accidente.

Sosa permanece internado en el
pia intensiva del Hospital de Clín
bió una descarga que entró por la
y salió por el muslo derecho. Un
to en la cabeza le produjo tambi
de cráneo.

Por su parte, José Gustavo Milan
quemaduras de diversa magnitud en

El gremio señaló que el hecho "n
deja de alarmarnos, por el contrar
cada vez más con mayor dureza",
"los accidentes graves, a veces fatal
nes en UTE".

Sobre las medidas arbitradas por l
ción para impedir estos hechos op
insuficientes", en tanto que la lucha
tampoco ha podido hacer disminuir
sus consecuencias.

Algunos operarios consultados

# UNTMRA co

Una delegación de la Unión Naci
Metal y Ramas Afines (UNTMRA)
ministro de Trabajo, Ing. Carlos Cat,
seis horas que realizó este sindicato
del Ministerio y luego hacia el parlam
vista era discutir con el jerarca el nuev
esta rama de la industria.

Juan Echevarría, secretario de orga
expresó a LA HORA POPULAR que
por el tema de los nuevos convenios
trado una nueva ley a este respecto al p
a simple vista no parece importante,
negociar a nivel particular, pero que p
patronales la división de los trabajadore
concretarán las reivindicaciones plantea

Agregó que el nuevo convenio tendría
desde el próximo 1º de junio y en el mi
pone que los ajustes se realicen en form
cuperación del 3% por encima de la infla

Otro de los aspectos que el sindicato
el titular de la cartera de Trabajo, fue
puesta de reglamentación sindical que tie
A este respecto, Echevarría indicó que "
y lo repetimos, que el movimiento sindica
democrático posible, y que así como no
en la Cámara de Industrias para decirle
ver, los trabajadores tienen la potestad
mente cuál será su dirección y qué medida

## TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY: cálido en el norte, templado
ciones y ocasionales tormentas, principalmente en zona
boso. Vientos del norte al sureste moderados y algo
Montevideo máxima 24º, mínima 18º; zona norte 27º y 2
y zonas sur y este 25º y 19º. El Sol sale 6.44 y se pondrá
Llena se ocultará 10.37 y saldrá a las 20.55.
SITUACION SINOPTICA: frente cálido afecta la zona
frío se aproxima por el suroeste.
PARA MAÑANA: ligeramente cálido con alguna nubosidad
TEMPERATURAS EXTREMAS DE AYER: máxima
en Rocha. En Montevideo 26,31 y 17º, respectivamente.

"La Hora Popular" 15/3/90

Poco legible

SINDICAL

9002615



## Néstor Pallares:

# "Araca ha sido desplazada de los fallos durante años"



"Pallares, si Araca es tu murga ..."

*El cuestionamiento que año a año viene haciendo* Araca la Cana *al jurado del concurso oficial, llevó a* Mate Amargo *a requerir la palabra de Néstor Pallares, quien durante los años '77 y '78 se desempeñara como presidente del cuerpo que asigna las calificaciones de cada conjunto concursante. Pallares ha residido siempre por la zona de Belvedere, Capurro o Paso Molino y se define como "un carnavalero de toda la vida". Desde el año '73 cumple tareas periodísticas, ocupándose entre otros rubros de temas carnavalescos. En el año '76 fue remitido a la justicia militar por haber discrepado desde* El Diario, *con los premios que otorgara el jurado de ese año. Actualmente colabora en las coberturas carnavalescas que desde el Teatro de Verano realiza* CX 30.

—*¿Qué balance hace usted de la tarea cumplida en esos dos años en que presidió el jurado?*

—La meta que me propuse al aceptar el cargo fue la de limpiar los fallos del Carnaval. Era consciente de que esos fallos se venían manejando de acuerdo a tendencias políticas, no solamente durante la dictadura, cuando había conjuntos que no podían ganar de ninguna manera, sino también en democracia, como sucedió en el '86. Busqué que los temas políticos no incidieran en los fallos, incluso conversé con los jurados de este tema para que tuvieran en cuenta que los conjuntos no cantaban para nosotros sino para el público en general. Quedé satisfecho con lo que hicimos, más allá de los errores humanos que puedan haber existido.

—*Sin embargo,* Araca la Cana *siguió criticando duramente al jurado en esos dos años...*

—Nunca un fallo de Carnaval va a dejar a todos conformes. Reconozco, sí, que a través de los años, *Araca la Cana* ha sido de los conjuntos más desplazados en los fallos del Carnaval. Creo que en esos dos años, *Araca* obtuvo el lugar que se merecía. Quizás pudo haber ganado en el '87, año en que entró segunda, pero no hay que olvidar que ese año *Araca* dedicaba toda su despedida a agredir al jurado y pienso que para cualquier ser humano es difícil calificar cuando se le está agraviando o presionando, y considero que esas personas fueron muy objetivas al asignarle el segundo puesto. Incluso, *Catusa* Silva, el director de *Araca*, si bien me dijo que entendía que ellos debieron ir, reconocía que se había avanzado y los fallos ese año habían sido de otro tenor.

—*Al año siguiente, en el '83,* Araca *queda ubicada muy abajo y* Catusa *alega que usted subió enojado al escenario, no a saludarlo sino a reprocharle que lo llamaran "jodedor".*

—*Catusa* tergiversa un poco los hechos; yo jamás subí a saludar a ningún director. Y en esa oportunidad fue *Catusa* quien me mandó llamar para hacerme una consulta reglamentaria. Yo le contesté que no era a mí a quien debía dirigirse, sino a la comisión de control. Reconozco que estaba molesto y le dije que no era un *"jodedor"* como decía en la letra que cantaba. También en la letra decía que él no cantaba para el jurado y que no le importaban los fallos, por lo tanto no tenía porqué venir a pedirme permiso para ver si podía cantar tal o cual cosa.

—*También dijo* Catusa *a* Mate Amargo *que ese año el jurado consideró que* Araca *tenía el mejor coro del Carnaval y sin embargo en el rubro voces, el señor Bairstoni le adjudicó 11 puntos de un máximo de 18, perjudicando a la murga en el puntaje global.*

—En ese caso *Catusa* tiene toda la razón del mundo, le correspondía el máximo del puntaje. Fue casi una tomada de pelo.

—*Otro de los argumentos manejados es el del año '86, cuando un día antes de conocerse los fallos, todo el mundo sabía que tres murgas obtendrían el primer puesto con 544 puntos cada una.*

—Ese año yo aún no estaba en el jurado, pero coincido con él totalmente: fue una vergüenza lo que pasó. Se equivoca *Catusa* cuando dice en Mate Amargo que solamente El Día denunció lo que había pasado, yo personalmente también lo hice desde El Diario en un artículo que justamente titulé "544".

—*¿Por qué abandonó la presidencia del jurado? ¿No se pierde continuidad en esa supuesta superación a que usted alude?*

—Me retiré porque la persona que confió en mí y me propuso, el entonces Director de Turismo, señor Médica, estaba siendo sometido a presiones políticas por mi presencia en el jurado. Yo fui atacado por una editorial de El Día y por Radio Carve, que obviamente respondían al partido de gobierno cuando era notorio que yo no lo era; entonces no lo quise seguir comprometiendo a Médica. Con respecto a la continuidad y la superación, se logran designando las personas apropiadas para esa función, y se debe tener en cuenta tanto el conocimiento de la gente del Carnaval como el conocimiento técnico. A veces algunos miembros se equivocan pero no por mala voluntad, sino por desconocimiento del tema que deben calificar. Pero nunca es una tarea fácil.

—*Finalmente, supongo que siendo usted de Belvedere, paradojalmente, más de una vez debe haber aplaudido y se debe haber emocionado con* Araca la Cana...

—Yo fui hincha de *Araca* desde niño, desde la época de *Pianito*. Incluso vivía en *Capurro* cuando la murga salía de ahí. En broma, muchos amigos me dicen: *"Si es tu murga..."* Admito que antes simpatizaba más con las murgas de la zona, las de La Teja, pero la profesión de periodista influye para que te desprendas de la camiseta y, en todo caso, seas hincha de la mejor.

*Guillermo Reimann*

## Esperando a La Soberana

# Que no fallen los fallos

Ya en la recta final del sendero de Momo, las expectativas se concentran en las ubicaciones y los premios que conferirá el jurado a cada conjunto participante. Decisiones que no serán fáciles de asumir —hay categorías con desempeños realmente parejos— ni fáciles de aceptar: seguramente, y ya es una tradición, volverán a levantar encendidas polémicas y turbias especulaciones.

En murgas, por ejemplo, el pelotón que pelea el primer puesto es nutrido. Ahí están *Los Diablos Verdes*, impecables este año, y como siempre, *Los Saltimbanquis*, confrontando ambos estilos y propuestas. Pero también estará *La Reina de la G*, *la Falta*, que bajó este año pero ¿de dónde y hasta dónde bajó?. Estarán la fuerza y las voces de *La Bohemia*, *Contrafarsa*, *La Mercedaria* y hasta *La Gran Muñeca*, con su florida retirada. Que no quepa duda de que el fallo en murgas este año va a dar mucho que hablar.

También en lubolos está peleada la cosa. *Sueño del Buceo* rompió todo en el Teatro de Verano, pero cuidado con la cuerda de tambores de *Concierto* o el sonido rebolido de *Sarabanda*, sin olvidar que *Morabunta* sigue contando con buenos y variados atributos para ser rival de fuste.

El parodismo siempre tiene nombres que "están puestos", de acuerdo con lo que se valora en la categoría, como es el caso de *Los Gaby's* y *Los Adam's*. Pero bueno sería para el carnaval que aportes de ingenio y creatividad como el de *Los Astros* fueran tenidos más en cuenta.

En humoristas todo hace pensar que seguramente *Los Baby's* repetirán el éxito del año anterior, y en revistas, aunque no tenga que ver con lo que se supone incluye la categoría, el espectáculo se llama *Rebelión* (de ellos nos ocupamos por separado en estas mismas páginas).



"Arrimados al cordón de la vereda, los desechos del viejo nos contemplan"

### "Hermano Arbol"

Desde este rincón carnavalero del Mate, y más allá de la suerte que le depare en el concurso, pero muy acá en el afecto y en viejos sentimientos, queremos hacer llegar nuestro reconocimiento a la querida *Soberana* que *Pepe Veneno* volvió a poner este año en los tablados.

Seguramente no va a pelear los primeros lugares; la murga todavía no ha salido de una etapa que podríamos definir como de "pre-retorno".

Su conductor, *Pepe Veneno*, no ha terminado aún de meterse de lleno en la realidad de nuestro país, en definitiva es la que termina de nutrir las propuestas que luego suben a los escenarios. No tenemos dudas de que cuando ello ocurra *La Soberana* volverá definitivamente a estar entre nosotros y marcar, otra vez, un nuevo camino para la murga. Como ya lo hiciera en los años setenta cuando revolucionó la categoría sentando las bases de una propuesta estética que hoy transitan los conjuntos más evolucionados del Carnaval. Por supuesto que, bajo la sombra de ese *"Hermano Arbol"* que en bella poesía ha ocupado su actual despedida, la estaremos esperando.

G.R.

# Cartas de los lectores

Tema homosexual:

## Respuesta a Samprieto (I)

La carta que enviara desde Australia el señor Samprieto me indignó. Francamente uno no termina jamás de conocer al ser humano. No creía que encontraría, a diez años del siglo XXI, un puritanismo tan patológico encima militante, y con el insulto fácil además. No por lo menos entre los lectores de Mate Amargo. Esperé con expectativa el siguiente Mate, seguro de que Clever Velázquez o algún otro homosexual pondría en su lugar a este moderno cruzado de la moral. Grande fue mi sorpresa cuando en lugar de una réplica me encuentro, como quien dice, con una invitación a pelear para cuando Samprieto vuelva. Respeto el dolor que puede sentir Clever ante la ofensa cometido, a la distancia; pero creo que su actitud no ayuda al debate que se debe nuestra puritana sociedad sobre este tema. Por eso yo, heterosexual asumido, pido terciar en la discusión.

1) Me extraña que Samprieto se declare asiduo lector del **Mate**. No me lo imagino leyendo entrevistas a *"homosexuales, lesbianas, travestis, drogadictos, presos comunes, alcohólicos crónicos" y otros seres de "repudiable inmoralidad"*, que el **Mate** ha publicado a lo largo de su existencia, no por interés folclórico, sino por una elemental solidaridad humana.

Más bien lo asocio con esas personas que escuchan o leen la prensa de izquierda para después llamar a Heber (Pinto, suponemos. N de R.) y echar leña a la hoguera anticomunista.

2) Que los gobiernos totalitarios violan los derechos humanos no es novedad, pero nunca escuché a alguno que los niegue como lo hace Samprieto, que decreta que pierden sus DDHH aquellas personas que no se respetan y se denigran. Si esto incluye a los homosexuales o no, es un tema menor (cada uno sabe si se respeta o no). Lo grave es creer y promover que quienes no se ajustan a nuestros criterios morales dejan de tener DDHH.

3) ¿Cuáles son las personas *"decentes"* y *"criteriosas"* cuyas conductas son las *"normales dentro de la sociedad"*? Para Samprieto, las que piensan como él. Para mí, las que con sus actitudes sostienen y reproducen el sistema de dominación de clases, con su escala de valores; y apoyan explícita o implícitamente la discriminación de quienes piensan o actúan distinto. Para otro, el concepto será otro; y así hasta el infinito. En todo caso, debería ser claro a esta altura de la civilización, que la convivencia humana no puede estar basada en normas generales que valgan para todos, sino en el respeto a quienes, a conciencia, orientan su vida en forma distinta a la nuestra. Sobre todo si son minoría.

4) En el colmo de la soberbia, Samprieto le atribuye a sus opiniones un carácter de designio divino. Su opinión sobre las conductas sexuales sería correcta porque se acuerda con la lógica de la naturaleza, que él, al parecer, ha interpretado. Más o menos como Hitler, que decía que la mezcla de razas era *"una práctica contra la naturaleza"* y por eso mató a millones de judíos. O como la Iglesia Católica, que durante casi dos mil años le castró a las mujeres su derecho al goce sexual, porque según ella la naturaleza (creada por Dios) le reservó a la mujer solo el papel de procrear.

5) Menciona Samprieto a los compañeros perseguidos, torturados y muertos por la dictadura y opone sus conductas a la de los homosexuales, ensuciando de paso a estos con una presunta complicidad con los milicos. ¿Qué diría si supiera que muchos de los luchadores y mártires del pueblo eran o son homosexuales? Esto puede comprobarlo vinculándose con liberados o con familiares de víctimas de la represión. ¿Qué dirá ante esta realidad? ¿Hará como el avestruz para no tener que reconocer sus prejuicios? ¿O agregará al cuerpo de nuestros compañeros, sobre el picanazo cobarde de los verdugos, el salivazo insolente de su pacatería?

Habría mucho para agregar, pero sobre la sarta de insultos, comparaciones caprichosas y enumeración de vicios (sobre esto es un experto) prefiero no detenerme. Solo sirven para demostrar, una vez más, que el papel de diario aguanta cualquier cosa.

*La última para Clever Velázquez: no estoy de acuerdo con que la liberación de los homosexuales será obra solo de los homosexuales.* Desde estas páginas reclamo formalmente un puesto de lucha para aquellos heterosexuales que no aceptaremos jamás la moralidad oficial, porque odiamos visceralmente la discriminación.

*Fernando Charamelo.*
*Febrero, 1990.*

## Respuesta a Samprieto (II)

Recibo y leo Mate Amargo –hasta los avisos– desde que llega a Noruega, pero es la primera vez que leo algo que me produce tanta indignación y lamento mucho no poder expresar con las palabras más apropiadas lo que siento, ya que experimento la falta de redacción y empobrecimiento del idioma, al no poder practicarlo por estar en un país tan lejano del nuestro.

No puedo creer que alguien se autodesigne juez supremo y escriba una carta como la aparecida en el número 85, sobre el tema homosexual, titulada *"Respuesta a María Victoria"* y firmada por Luis Samprieto. ¿Quién es este señor tan inmaculado para hacer esos juicios sobre los derechos, o no derechos, sobre los seres humanos? ¿Cómo puede mezclar en una misma bolsa a mercenarios a sueldo y torturadores con ebrios anónimos, prostitutas, homosexuales, etcétera? ¿Es tan ignorante o tan soberbio? Que se baje del pedestal en el que él mismo se ha colocado y se entere de los porqué de la prostituta, el ebrio, *el ladrón y demás*.

La postura de Samprieto es la del macho que hace del sexo el eje del amor y de toda la existencia cuando entre dos personas el sexo debe ser un hecho al que se llega por amor, porque si no es solo instinto animal. ¿Cuántas parejas existen (hombres o mujeres) que culminan el acto sexual de una forma no establecida dentro de *"lo normal"*? En tal sentido ¿quién tiene la Verdad con mayúscula acerca de qué es lo normal o lo anormal?; ¿quién es este señor para despreciar a todo el mundo de la manera en que lo hace?

No crea don Luis que soy una *"jovencita alocada"*, como seguramente pensará de mí. Soy una mujer de 50 años con seis hijos, cinco nietos y un marido al que acompaño hace 31 años y con el cual mantengo una vida sexual "aceptable" para la sociedad. Pero también soy una persona que respeto y aprecio a quienes son respetuosos del ser humano como tal, con sus defectos y virtudes.

*Margarita Souza.*
*Noruega, febrero de 1990.*

## Una propuesta demente pero diferente

Escuchando al señor Germán Araújo el día 13 de febrero, en el programa "Amargueando", de *CX 44*, en el que se refirió al tema de la poca participación de jóvenes menores de 25 años en el plano político, fue que comenzó mi interés, mejor *dicho, mi desinterés de participación*.

Yo me pregunto: ¿cuándo podré escuchar un programa de radio dirigido de punta a punta por menores de 25? No me refiero a programas como los musicales que ya existen en casi todas la emisoras, y ojo que no quiero sacarles méritos a ellos. Me refiero a un tipo de programa serio, directo, en el que participen todos los políticos, pero que estos puedan ser entrevistados directamente por jóvenes. Porque como joven siento que los programas existentes son hechos para mayores, hechos por adultos responsables que saben aguantar la lengua para no ofender al entrevistado y para que se mantenga toda una imagen de mayores serios.

A los jóvenes se nos trasmite que todo eso es un asunto de mayores. Por eso creo que una gran mayoría de jóvenes escuchan más un programa musical que uno periodístico. Eso ocurre porque se les da participación solo en ese plano y no en el otro. Es por ello que hago una propuesta diferente, además de demente (demente para la gente con muchos prejuicios, algo que se da, y mucho, en los dos lados, izquierda y derecha): imagínense un programa radial dirigido por jóvenes menores de 25 años, edad en la que uno es muy directo, preguntándole por ejemplo a un senador si duerme tranquilo después de haber votado un ascenso como el del asesino Cordero, en vez de prever que en este país no se mueran más niños de hambre. Es casi inimaginable, ¿no?.

Para los jóvenes esta propuesta no es nada demente, nos sentiríamos realmente identificados. Y esto va también para la izquierda, no como crítica sino como propuesta. Se suele decir que el presente y el futuro de la izquierda es la juventud. Para que esto sea así hay que dejar que los jóvenes tengan el mismo lugar de participación que los mayores en todos los planos.

*Un joven demente del "30 de Abril"*
*Mesa 4, Montevideo, febrero de 1990.*

## Los legisladores del FA y la ley 15.900

Aunque parezca extraño, recibí como una novedad el contenido de la nota *"La sombría cara del poder: políticos se autosubsidian"*, publicada en el número 85 del **Mate** del 17 de enero.

El motivo que me lleva a escribirles no es mi espanto por la ley y el decreto de los burgueses y oligarcas, pero sí para saber –porque la nota no los excluye– si los legisladores del FA votaron dicha ley y dicho decreto.

Alguien dijo que hay que desconfiar de lo obvio. Lo obvio aquí sería que no hayan votado esa ley. *Personas que no son del Frente*, pero que repudian la ley y el decreto, me aseguraron que los legisladores frentistas los votaron.

Fue muy doloroso y tuve que quedarme con el espanto, ya que no tenía argumentos para la réplica. Solo tenía la nota del **Mate** que, repito, no excluía a nadie. Repito que no me asombra que hayan votado burgueses y oligarcas, pero sí que lo hayan hecho quienes están para defender los intereses del pueblo. Porque si no, ¿qué hacer?; ¿dónde está la confianza?, ¿con qué dirigentes vamos a construir el socialismo?

Quizás aún haya una solución: que renuncien y dejen sus cargos a otros (aunque sigan disfrutando de la ley de seguro y su decreto). Pero también sería un atropello; pienso que lo justo sería realizar un plebiscito que derogue la ley y el decreto con retroactividad.

De ser verdad que los legisladores del FA votaron la ley 15 900 y el decreto del 24 de agosto, principalmente los legisladores del bloque o línea marxista, debe entenderse que interpretaron mal a Marx y a Lenin cuando decían que había que aprovechar los parlamentos burgueses, y que por error los aprovecharon en beneficio propio.

*Carlos Vaz.*
*Rivera 16 de febrero, 1990.*

**N. de R.** - En efecto, señor Vaz, en la nota de **Mate Amargo** no se excluía a nadie, porque no había a quién excluir: los legisladores frentistas también votaron la ley.

## Censura a Sendic en Malmö

Luego de haber leído la edición del 31 de enero de Mate *Amargo*, una sensación muy grande, mezcla de bronca e impotencia, quedó dentro mío.

Comúnmente se escuchan, en las reuniones del Frente Amplio, en el cual milito, críticas hacia las actitudes sectarias, y en el afán de no incurrir en ese tipo de actitudes se dejan pasar a veces por alto demasiadas cosas. Pero esta es la gota que colma el vaso, que en este caso fue la actitud deshonesta, antirrevolucionaria y, por qué no decirlo, asqueante, que tuvo el Movimiento 26 de Marzo, en Malmö, Suecia, al censurar el homenaje de la revista Marusia al líder revolucionario latinoamericano Raúl Sendic.

Dicho *Movimiento* no se preocupó tanto en censurar a sus militantes cuando en las pasadas elecciones repartían listas del 326 engañando a la gente, diciéndoles que esas listas eran de los tupamaros. Obra en mi conocimiento, y tengo testigos, que esto ocurrió en la Plaza Libertad y en la de los Bomberos. Pero no les dio resultado; la gente es más inteligente de lo que piensan y a pesar de tanto engaño y de la guita gastada en propaganda, la votación que obtuvieron fue [illegible] sus actitudes.

Espero por el bien del Frente Amplio y de los principios que muchos defendemos, teniendo como única herramienta nuestra honestidad y no ilustres apellidos, que haya una aclaración de este hecho, o por lo menos que se sepa si el *Movimiento 26 de Marzo* en Uruguay respalda la actitud de sus compañeros de Malmö. Estoy seguro de que Mate Amargo, en su pluralidad, le permitirá contestar a Raúl Fernando Sendic o a cualquier otro dirigente de esta pequeña organización.

*Miguel Angel González.*
*Canelones, 10 de febrero 1990.*

## El recuerdo y la siembra

El próximo jueves [illegible] plen cetrica [illegible] naje en [illegible] Nubie Yic [illegible]

Considerando [illegible] aquellos que olvidan el pasado están condenados a repetirlo, [illegible] en su homenaje y en homenaje de todos aquellos auténticos demócratas que, como él, sufrieron los embates del [illegible].

No me motiva el odio, [illegible] desesperado sentimiento de que [illegible] tro Uruguay, [illegible] Más!.

Nada ha sido en vano, los héroes no mueren, se siembran cual semillas que germinan en los surcos de la Historia.

[illegible]

# EDITORIAL

## La contrarreforma conservadora y nuestra enseñanza vareliana

En una votación sin sorpresas y tras arduo debate, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto sobre designación de las jerarquías de la enseñanza impulsado por la coincidencia herrero - colorado. Ahora el trámite continuará en el Senado donde, también sin previsibles sorpresas, acabará por aprobarse en forma completa.

El episodio en sí pertenece a aquel rango de hechos políticos que constituyen una suerte de maniobra de aproximación a objetivos estratégicos, en este caso por parte de una corresponsabilidad gubernamental que en materia de enseñanza se propone introducir serias modificaciones en el sistema educacional del país. Por eso, seguramente, el debate sobre la manera de designar las autoridades estuvo impregnado de connotaciones futuristas y por eso, el proyecto de ley aprobado es motivo de honda preocupación en el seno de las fuerzas democráticas y progresistas del país.

En primer término cabe destacar el alineamiento de las expresiones políticas parlamentarias en torno a este tema, que no por casualidad reproduce punto por punto las líneas divisorias del espacio verde y del espacio amarillo. En última instancia lo que se perfila es una nítida distinción entre un modelo de enseñanza elitista, privatizador y autoritario y otro proyecto profundamente democrático, vareliano y popular. El proceso educativo a que están sometidas las diversas generaciones de uruguayos está directamente relacionado con los valores más cruciales de nuestras tradiciones democráticas y por ende resucita una división que atraviesa las diferenciaciones ideológicas y partidistas en uno y otro espacio.

El país perdió ya la oportunidad de proceder a una reforma de su sistema educativo en los primeros cinco años de recuperación democrática. En esta pérdida incidieron seguramente diversos factores, pero uno de ellos, de peso no menor, fue la intransigencia y la absoluta incapacidad para el diálogo plural de que hizo gala el Codicen. Con inaudita tozudez, el organismo dirigente de los sectores primario y medio de nuestra enseñanza se negó a cualquier forma de intercambio de opiniones, persiguió administrativamente a docentes designados por los docentes, instituyó sanciones y logró aunar un consenso de repudio casi total entre los protagonistas del hecho educacional en el país.

La oportunidad desperdiciada antes podría haber congregado, en esta ocasión, más voluntades reformistas, ya que la enseñanza no ha hecho más que empeorar en los tiempos pasados. Esta es, por otra parte, la opinión mayoritaria en nuestro pueblo. El pacto herrero-colorado, sin embargo, ha preferido reiterar el camino de la violación del laicismo, del desconocimiento de la autonomía de los entes de la enseñanza, de la partidización del sistema y de la peor especie de cuotificación política. Es, notoriamente, la vía de la contrarreforma conservadora y privatizadora de la enseñanza, decidida a proseguir su marcha violentando el sentir de la gente.

El debate parlamentario giró, en última instancia, sobre un solo punto: la participación de los docentes en la dirección de la educación como garantía de su laicidad, de su cientificismo y de su democratismo; de docentes electos por docentes, única forma de respetar aquellos principios esenciales y de darle un contenido real a la autonomía de los entes. Existían en el tapete fórmulas intermedias y diversos caminos para introducir, en algún grado, un principio de representatividad docente que hubiese resultado de gran valor. La mayoría, empero, entendió que sólo el Poder Ejecutivo debe designar a todas las autoridades de la enseñanza primaria, media y tecnológica.

La noticia no es, sin duda, buena para nuestra gente, que ha visto el descaecimiento material de la enseñanza pública, que ha visto el empobrecimiento y la inadecuación de sus contenidos y que ha visto el paralelo crecimiento de una enseñanza privada, elitista y, por definición, negadora del laicismo.

## COREA DEL SUR

# Capitalismo versus democracia

Los procesos políticos que ocurren en Europa del este llenan los noticiarios del mundo y por momentos ofuscan los acontecimientos que suceden en otras partes del orbe. En parte el fenómeno responde a la ostensible manipulación informativa de que es objeto la mayor parte de la población del planeta y en parte refleja objetivamente la trascendencia que posee el colosal colapso ocurrido en los regímenes sociales del este europeo.

Hay varias maneras de enmascarar las realidades del mundo, tal cual se están dando ante nuestros ojos. Una de ellas consiste en informar sobre un aspecto parcial de los acontecimientos, escamoteando la cadena de causalidades que explican las explociones sociales, los contactos diplomáticos, los conflictos que emergen aquí o allá. Esta es un modalidad preferentemente adoptada por la desinformación porque cumple con un doble objetivo: el de no ocultar nada, o casi nada, de lo que pasa y de habituar al público a ver la historia contemporánea a un nivel puramente fenoménico, con una serie casi anárquica de sucesos desprovistos de todo hilo conductor. No ha sido ésta la perspectiva adoptada por las trasnacionales de la información en el caso de los países de Europa del este; en la ocasión, los medios informativos despliegan un considerable esfuerzo para ahondar en las causas –reales o ideológicamente artificiales– que están detrás de las noticias simples y puras. Desde que estos procesos ponen en tela de juicio la viabilidad del socialismo y permiten desplegar la mayor ofensiva antimarxista de todas las vividas hasta el presente, esta orientación informativa es la que conviene a los intereses del capitalismo.

El reverso de la medalla puede ser observado en el tratamiento noticioso que se reserva a las grandes y cotidianas catástrofes sociales, políticas y culturales del sistema capitalista.

Un buen ejemplo de ello es lo que ocurre en relación a los dramáticos sucesos de Corea del Sur. Las imágenes son elocuentes en cuanto a mostrar la expresión furibunda de una revuelta estudiantil que tiene largos antecedentes, que posee un radical perfil antimperialista y que reivindica con mucha fuerza la reunificación coreana. Se habla, sin embargo, muy poco de estas motivaciones de la rebelión estudiantil y nada se dice de todos los otros componentes de la situación del país. De este modo las masas de estudiantes que toman por asalto las representaciones de Estados Unidos en Seúl, que sostienen violentas trifulcas con policías cuidadosamente preparados para reprimir, e incluso los muertos y heridos que este enfrentamiento ha producido, pasan por la conciencia de la opinión pública sólo como escenas de un filme sin argumento; y es probable que para muchos espectadores la bronca estudiantil coreana sea un mero subproducto de la afición de los asiáticos a las artes marciales y a la disciplina confucionista.

Los noticieros no muestran muchas otras cosas. Por ejemplo, las crecientes oleadas huelguísticas que en los últimos meses han protagonizado los obreros del país ante la profunda crisis estructural del capitalismo, en uno de los bastiones asiáticos que hasta hace poco era exhibido con orgullo. El "milagro" coreano, la idea del segundo Japón y el modelo de desarrollo de los "tigres asiáticos" ingresaron ahora en una crisis que –al igual que en Europa del este– está directamente relacionada con la ecuación autoritarismo - democracia.

Puede decirse que el fabuloso crecimiento económico experimentado por Corea del Sur comenzó a desvanecerse al mismo tiempo que la atroz dictadura mantenida durante años. El famoso milagro estaba tejido con dos agujas que trabajaban a buen y sincronizado ritmo. Por un lado, había una simbiosis casi perfecta entre el régimen autoritario y el sector empresarial. El aparato represivo del Estado dictatorial estaba siempre disponible para poner en vereda a la fuerza de trabajo disciplinada y barata que permitió que entre 1986 y 1988 la economía de Corea del Sur creciese a un ritmo de 12.7% anual. La brutal explotación de millones de seres humanos –la segunda aguja– fue lo que permitió que Corea del Sur alcanzase en pocos años los primeros rangos en la fabricación de acero, automóviles, textiles, electrodomésticos.

Con la democratización del país, con irrupción participativa de un extenso movimiento estudiantil y popular comenzó a verse que la disciplina laboral de los coreanos tenía poco que ver con la ética del sacrificio predicada por Confucio y mucha relación con la violencia represiva. Ahora los empresarios se han dividido. Algunos de ellos piensan que el rescate de la economía nacional pasa por desarrollar más creatividad tecnológica y reconocen que durante el período dictatorial –16 años– se olvidaron de sus obreros. Otros, la mayoría, argumentan sin más trámite volver al fascismo porque la democracia resulta incompatible con la "eficiencia económica". Lo cierto es que hoy Corea del Sur ha enlentecido a la mitad su ritmo de crecimiento, sufre una aguda inflación, aumenta su deuda externa, posee un mercado en baja y está gangrenada por la especulación financiera.

El ejemplo no es sólo el de Corea. Ocurre algo similar en Malasia, Indonesia y Taiwan, aunque allí los procesos democratizadores son, por el momento mucho más lentos y espaciados. Y estas ocurrencias del presente no hacen más que revivir una historia mucho más conocida –aunque momentáneamente olvidada por muchos–, la de la perfecta simbiosis del capitalismo con el autoritarismo en sus diversas formas. Una simbiosis que sin lugar a dudas ha ocupado muchísimo más tiempo histórico que las formas limitadas de democracia engendradas por las luchas populares bajo el capitalismo; y con las cuales el régimen apenas ha logrado convivir.

## LA HORA FRENTISTA



# Descentralización

Por Carlos Garategui, edil de la Corriente de Unidad Frenteamplista

La descentralización es un ingrediente de la gran hipótesis que describo todos aquellos efectos agresivos que se producen permanentemente contra el desarrollo de nuestro continente y que aspira a encontrar las fórmulas adecuadas a los clamores populares. Por lo expuesto, la descentralización, supone identificar al ciudadano con las instituciones responsables de la conducción política, introducirlo por medio de las organizaciones sociales al análisis de su situación en el marco de la problemática general. Supone también lograr que el ciudadano participe de la cogestión, en las soluciones a propósito en base a los diagnósticos desarrollados.

No se pretende transferir responsabilidades emanadas de los resultados de las elecciones ni sustituir competencias reguladas por la carta orgánica.

La descentralización es una gran apuesta a compartir por la vía de crear el sentimiento de la propiedad común. Y por inercia captar la disposición hacia la preservación, fomento y desarrollo de dicha propiedad común, atendiendo las realidades locales.

La participación supone irradiar en un amplio espectro territorial la comunicación en función de las experiencias particulares.

Montevideo padece un crecimiento irregular y podría decirse que responde en algunas zonas a un estiramiento. También sufre pérdida por abandono y desinterés de referencias simbólicas en determinadas composiciones barriales.

Al deterioro estructural le sigue el social; la pérdida del relacionamiento reduce la solidaridad y desvincula de la cultura colectiva.

Los centros comunales zonales son formas de relacionamiento, donde actividad, contralor y elaboración son manifestaciones voluntarias. En cada uno de ellos se expresará la particularidad zonal.

La propuesta programática del Frente Amplio –que fue aceptada junto a las candidaturas–, le asegura a derecho de conformar los CCZ. La impugnación hecha ante la Cámara de Diputados provocó el debate y la constitución de una comisión de descentralización en la Junta Departamental. Esta propuesta debe ser considerada en sus potestades constitucionales, como controladora del proceso de descentralización.

Más allá de ciertas conductas que pretenden imprimirle a la descentralización un sello propio, que no condice con el resultado electoral, en general priva el criterio de que corresponde al ejecutivo comunal, dentro de los márgenes constitucionales, definir la fórmula descentralizadora.

Esta perspectiva ha sido confirmada plenamente a través del recibimiento que los cabildos vecinales tributan al intendente capitalino, Dr. Tabaré Vázquez.

Redactor responsable: Hugo Carreras, Durazno 1172 apto. 6. N° de trámite en Ministerio de Educación y Cultura 0110/0020. Depósito Legal 245.271/90. Redacción: Ejido [illegible] 1404, 11100 Montevideo, Tels. 91 24 85, 10 86-90.05.63. Télex: LA HORA UY 22150. Impreso en: COOTRAUN, Yaguarón 1440, 11800 Montevideo, Tels. 90 20 08 / 29 10 84.

principalmente en el área de la computación–, los cuales amparán conjunto de autoridades universitarias que entiende que a raíz del estaría arrogando funciones que van más allá de las competencias que tiene definidas legalmente.

Igualmente, está trabajando en la actualidad una comisión bipartita integrada por representantes de la Universidad y de la citada cartera, la cual tiene como un punto del temario a abordar, la discusión con respecto a qué se defina como una Universidad y quién tiene la potestad de definir si un organismo privado tiene carácter universitario.

Cabe consignar, asimismo, que según lo indicado por el titular de esa cartera, Dr. Guillermo García Costa, el gobierno está estudiando un proyecto en tal sentido, en el cual se ampararía la existencia de universidades privadas –tal cual sucede hoy con la Universidad Católica–, aunque se definiría más estrictamente las funciones que dicho instituto debería cumplir para tener tal condición.

## CIRCULA DESDE HOY

# "El Día Latinoamericano"

Desde hoy lunes comienza a circular en nuestra capital "El Día Latinoamericano", edición continental de "El Día" de México, que se difundirá simultáneamente, además de en estos dos países, en Estados Unidos, Chile, Argentina, Nicaragua, Guatemala y Costa Rica (por ahora). En nuestro medio, este número 1 estará en los kioskos a partir de esta mañana, con distribución a cargo de Hebert Berriel. El periódico mexicano, fundado en 1962 por Enrique Ramírez y Ramírez, se ha caracterizado por la amplitud de su sección internacional diaria, por sus suplementos culturales ("El Gallo Ilustrado") y por su sección editorial ("El Día en Libros") que lleva editados 37 títulos sobre la realidad mexicana y latinoamericana.

La empresa periodística está bajo la dirección general de la diputada Socorro Díaz Palacios. Como editora responsable para América Latina y como directora responsable en Chile figuran, respectivamente, dos conocidas periodistas latinoamericanas: la argentina Stella Calloni y la chilena Frida Modak. La temática, primordialmente latinoamericana, abordará también los problemas internacionales globales, y el proyecto contempla la extensión de la difusión a todo nuestro continente. La sección opinión está a cargo de dirigentes políticos latinoamericanos, en un amplio espectro.

# Exigen contratación de los cuidadores del Instituto del Menor

El Sindicato Unico del Instituto Nacional del Menor ante la nueva instancia presupuestal resolvió exigir la contratación inmediata de todos los funcionarios que actualmente revisten la calidad de cuidadores especiales.

Asimismo, en el marco de la plataforma reivindicativa elaborada en el tercer encuentro nacional de trabajadores, reclaman el pago inmediato del 20% que aún se les adeuda desde hace más de un año por asistencia directa y alto riesgo, al tiempo que exigen la creación de cargos y regularización de funciones de todos los funcionarios, ya sean presupuestados, contratados o cuidadores especiales.

Además, reclaman el pago inmediato a los funcionarios técnicos de la diferencia salarial por la función que cumplen, ya que se les está pagando por parte del organismo por debajo del laudo que les corresponde. Por último, reivindican asimismo que se regularice el pago de la locomoción, dado que actualmente se está liquidando por ese concepto solamente N$ 73.

Cabe consignar que los trabajadores del Instituto Nacional del Menor llevarán a cabo una asamblea general del gremio en la jornada de mañana, a partir de las 19.30 horas en el local sindical de Fernández Crespo 2173, para tratar la plataforma reivindicativa hacia el próximo presupuesto y la elección de los delegados al próximo IV Congreso de la central obrera, PIT-CNT.

nes cumplidas ante Bancos (la patron miten abrigar esp ción para la absor privada de los tres pedidos de Banka dan novedades pa este aspecto parc miento que se da el gremio y la pa pido ya concreta dores de Bank anunciado de 20 de Hispanoameric

Los trabajadore

SINDIC

SINDICATOS

Los respons SUTEL, FFOS menta), UNTM Postales, SUN las 9.00 horas, vilización dispu representativa

RESOLUCIO

En asamblea y sábado 19 de Universidad de fianza elaborac pación de los c fianza". Dicha cuota política chazo se extier de huelga.

En la asamb determinadas tal, provisión d de salud.

PARAN LOS

Los trabajad 22, a las 9.00

LUNES 21 DE MAYO DE 1990 11

La Hora Popular 21-5-90

ARCHIVO



Partes ilegibles

ARCHIVO

La Hora Popular 21-5-90

001/

900261 9

de las dos terceras partes de "Con un gran esfuerzo de ... en las calles de Montevideo ... nistración colorada.

... los trabajos de repavimentación que ya se están realizando. Advirtió, asimismo, sobre algunos pozos que aparecen en algunas zonas, sin ninguna razón, ya que allí no hay caños, ni saneamiento, ni cables.

Abordó luego el tema de los vendedores ambulantes, de los aumentos de la patente de autos, (dijo que por "auto de paseo" se entendía solo a aquellos que pertenecen a un reducido grupo de familias que poseen 3 o 4 vehículos)

El precio a partir del próximo aumento lo fijó la ecuación resultante del aumento de los combustibles y de los salarios de los trabajadores del transporte, más el IMESI sobre los combustibles, subsidiado hasta ahora por esta administración. "El precio resultante va a ser sustancialmente más bajo que el que hubiera tenido si no se hubiera cambiado de política y que a partir del 1º de junio estaría en los N$ 320", pero no adelantó el precio que se fijará.

APOYA POLITICA TRIBUTA[R]\[I]A REDISTRIBUIDORA

# PDC criticó lentitud de la IMM en mejoras de servicios

El congreso departamental del PDC culminado en la noche del sábado se comprometió a impulsar las organizaciones vecinales de Montevideo, "apoyadas en los valores de solidaridad y verdadera participación comunitaria, como respuesta a los múltiples desafíos que hoy vive nuestra ciudad".

La declaración final, aprobada por unanimidad, señala que "a pesar del breve tiempo transcurrido por parte del nuevo gobierno municipal, constatamos con preocupación la lentitud con que éste da respuesta a los múltiples problemas del servicio a brindar y asegurar a la población luz, transporte, limpieza urbana, reparación vial, entre otras".

El documento agrega que "sin perjuicio de lo anterior, nos sentimos consustanciados con el propósito de una distribución más justa de las cargas tributarias, y su intención de mejorar los servicios en las zonas más carenciadas".

En cuanto a la polémica sobre descentralización el PDC montevideano reiteró su propuesta de "abrir un camino para un amplio diálogo entre las fuerzas políticas y sociales, que permita llevar adelante un proceso descentralizador, participativo, pluralista, capaz de ser asumido por el conjunto de la comunidad".

Por otra parte, la declaración referida señala que se observa con "creciente alarma la acentuación del deterioro de la calidad de vida de los orientales, reflejado en el aumento del número de ciudadanos que hoy se encuentran en situación de pobreza crítica, consecuencia de la carencia y abandono de políticas sociales y de la implementación por parte del gobierno del reciente ajuste fiscal".

# Ambulantismo: hoy analizan propuesta de "zona blanca"

La propuesta municipal de instalar una "zona blanca" en el barrio Paso Molino, destinada a la instalación exclusiva de vendedores ambulantes será analizada hoy en una reunión multisectorial que se llevará a cabo en la sede de la IMM.

En la misma concurrirán representantes de la Intendencia capitalina, de los ministerios del Interior, Trabajo y Seguridad Social, de la Dirección Nacional de Aduanas, de CAMBADU y de los propios vendedores ambulantes.

# CC del PCU analizó preparación del congreso

Como primer punto, el comité central del PCU reunido ayer, consideró la situación del Frente Amplio y en particular la existente a nivel de la 1001, así como la marcha del gobierno departamental de Montevideo.

En el informe brindado por Federico Martínez se destacaron las dificultades de funcionamiento del FA, la responsabilidad que ello implica para los comunistas como integrantes del Frente Amplio, y la importancia de la gestión en la IMM para el futuro político de la coalición.

En el transcurso del debate señaló la importancia de difundir la obra que está llevando el Frente en la Intendencia, destacándose el papel que deben cumplir los medios de difusión en ello.

El comité central aprobó iniciativas tendientes a acentuar el trabajo de los comunistas en la organización frenteamplista, así como una mayor inserción en las organizaciones sociales sustento de la gestión participativa y descentralizada del Frente en la comuna.

En el intermedio del mediodía se resolvió que una delegación del CC del PCU visitara al diputado Francisco Rodríguez Camusso, quien se recupera de un quebranto de salud.

Por la tarde dio comienzo el debate sobre la preparación del XXII Congreso, informando las comisiones Preparatoria del Congreso y de Integración.

El informe de la comisión preparatoria fue brindado por Daniel Baldassari, señalándose en el mismo las dificultades operativas de la comisión derivadas de la carencia de medios, así como la escasa receptividad observada en la consulta interna atribuyendo este resultado fundamentalmente a las dificultades que presenta el formulario de consulta para su llenado.

Se formulan en el informe críticas al papel de la prensa, indicando que "nuestros medios de prensa deberían dar una mayor información" sobre las actividades preparatorias del congreso, y se señaló que la gente quiere mesura y que "hay que definir lo que hay que mantener y renovar" para encauzar el debate hacia el congreso.

El informe de la comisión de Integración fue brindado por Pedro Toledo, basándose en la propuesta que fue publicada en el Semanario en nuestra edición de ayer.

Al no agotarse el debate en la sesión de la víspera se resolvió pasar a un nuevo cuarto intermedio para continuar la discusión.

Por último fue resuelto por unanimidad el envío de un saludo del CC al compañero Juan Panizzi, militante del partido por más de 40 años, trabajador de UTE que solicitara recientemente la jubilación. Panizzi era delegado de sección en la Central Batlle, habiéndose desempeñado como presidente de AUTE antes de la dictadura, siendo perseguido y destituido por ésta.

# En medio de una crisis de confianza, el Congreso del PIT debatirá cómo enfrentar en el corto plazo los proyectos del gobierno

Poco seguro de sus fuerzas, atravesando una severa crisis de confianza y todavía desacomodado ante los desafíos que desde su instalación le ha lanzado el gobierno del presidente Luis A. Lacalle, el movimiento sindical uruguayo se dispone a celebrar entre el 25 y el 27 de mayo su cuarto Congreso ordinario.

En esta instancia, el PIT-CNT intentará definir las líneas de acción que utilizará para sortear con éxito los problemas que en el corto plazo deberá enfrentar —ajuste salarial, reglamentación del derecho de huelga, privatización y desmonopolización de empresas estatales, entre otros—, y muy probablemente dejará para otra oportunidad la reelaboración de su estatuto.

El Congreso obrero reunirá a unos 1.120 delegados de 80 sindicatos y federaciones. De ellos, más del 60 por ciento se estima que están alineados a la mayoritaria corriente comunista, en tanto el resto se distribuirá entre militantes socialistas, del PVP, el MLN, la IDI, independientes de Izquierda, de la Acción Sindical Uruguaya (ASU) —de línea democristiana— y del denominado "Tercer Polo" (compuesto por militantes blancos, colorados y del PGP).

En las últimas semanas, y luego de conocerse los bajos niveles de convocatoria alcanzados por los dos paros parciales convocados por la central y por el acto del 1o. de mayo, dirigentes sindicales de diversas extracciones comenzaron a expresar su preocupación por la situación.

"Perdimos credibilidad, perdimos poder de convocatoria, nos están faltando propuestas claras", dijo el viernes 11 a "La Hora Popular" el dirigente Richard Read, afín al PVP.

El sindicalista de la bebida reclamó también que se aúnen esfuerzos para darle al PIT-CNT "el grado de credibilidad que tuvo en su momento" y advirtió que la central "está invadida por una onda de derrotismo que tenemos que revertir".

Por su lado, el martes 15, un grupo de dirigentes de filiación socialistas, independientes de izquierda y cercanos al 20 de Mayo sostuvieron en un documento que "los trabajadores uruguayos atravesamos una de las crisis más agudas de cuantas hemos padecido" y que la central "no logra adecuarse al nuevo tiempo" y se refugia "en viejos estilos".

"Este modelo sindical debe cambiar, debe dejar de decir que va a cambiar y atreverse a cambiar (...), democratizando las estructuras" para que la gente "deje de sentir que las movilizaciones se cocinan entre pocos y alrededor de una mesa", agregaron.

"Reconozcamos que la situación a la que empuja el gobierno es atroz y produce retraimiento", pero "también nuestros viejos y repetidos errores contribuyeron al retraimiento", precisó la declaración, que en su parte final reclamó: "el Congreso apruebe la lucha conjunta de los gremios por salarios y fuentes de trabajo y la renovación de las estructuras de la central —por lo menos provisoria—, de modo de que haya elecciones por voto directo en los sindicatos y mayor representatividad y transparencia en las decisiones".

Algunos de los firmantes son Daniel Martínez, Eduardo Fernández, Antonio Adourián, Héctor Di Giacomo, Daysi Tourné, Mabel Pizarro, Luis Romero, Néstor Louisi y Alfredo Roba.

■ **Contactos previos**

Separada o conjuntamente, en las últimas semanas representantes de las diferentes corrientes sindicales han mantenido contactos tendentes a unificar posturas, buscando evitar enfrentamientos posteriores que dificultan las resoluciones.

Las ideas que se manejan parecen haber acercado —en algunos temas— a los comunistas y el PVP, pero no así a los socialistas y otros grupos. Los dos primeros estarían de acuerdo en no discutir en esta instancia el tema estatutario, mientras que los últimos sostienen que debe ser tratado, o por lo menos aprobadas algunas normas provisorias de funcionamiento.

Esta postura —sin que exista acuerdo— es compartida con matices por sindicalistas allegados a ASU, y por los afines al denominado "Tercer Polo".

"Este va a ser un Congreso donde fundamentalmente buscaremos definir la táctica y la estrategia del movimiento sindical para enfrentar al gobierno de Lacalle, donde definiremos cómo luchar", aseguró a Búsqueda una fuente comunista.

Por su lado, un vocero del sector sindical del PVP sostuvo que el encuentro obrero "debe discutir la orientación política de la central para oponerse al gobierno", y, si es posible, "decidir medidas de fuerza concretas, como el paro general de 48 horas propuesto por la Mesa Representativa del martes 8".

Estas dos corrientes también parecen haber llegado a una coincidencia sobre la sucesión del presidente de la Central, José D'Elía. A la posición revelada semanas atrás por gremialistas de filiación comunista —promoviendo que el veterano dirigente permanezca en el cargo— se sumó el martes 8 el dirigente Richard Read, quien planteó en el Secretariado Ejecutivo de la central la conveniencia de que D'Elía mantenga su cargo un nuevo período, para no agregar al debate un nuevo elemento irritativo.

Voceros sindicales socialistas dijeron que ese sector no se propone cuestionar a D'Elía, pero advirtieron que "si no es el Pepe, no será ningún otro a menos que haya reforma estatutaria previamente", ya que el cargo de presidente no está consagrado por las normas actuales.

Otro aspecto que moverá la discusión en el Congreso será el que refiere a la futura integración de la dirección ejecutiva del PIT-CNT. Algunas de las propuestas que se manejan pasan por la ampliación y cambio de nombre —por el de Mesa Ejecutiva—, tal como lo contemplan los tres proyectos de reforma de estatutos que se presentaron en febrero de este año.

Entre los gremios que se manejan para ingresar en la dirección ejecutiva figuran la Federación Nacional de Profesores (FENAPES), la Confederación de Organizaciones de Funcionarios Estatales (COFE) y el sindicato de ANTEL (SUTEL). El primero cuenta con una mayoría integrada por sindicalistas afines a la IDI, el segundo es dirigido por comunistas y el último por militantes afines al PVP.

De los 16 gremios que actualmente integran el Secretariado ejecutivo del PIT-CNT nueve son representados por comunistas, tres por socialistas, y uno cada uno por militantes de ASU, el PVP, el 20 de Mayo y un independiente de izquierda.

Los comunistas [illegible] recientemente [illegible] en ADEOM y [illegible] disponen [illegible] que la FUM tiene en la dirección en las elecciones que ese gremio celebrará hoy y mañana en todo el país.

Esta corriente [illegible] lizar esfuerzos internos para recomponer su unidad [illegible], resentida luego del fuerte proceso de discusión a que se ha visto sometido en los últimos meses el Partido Comunista.

Nuevamente, y como ha sucedido en Congresos anteriores, los resultados de esta instancia estarán íntimamente relacionados con las posturas que asuma esta corriente a la hora de adoptar las decisiones.

En el encuentro extraordinario de 1987 los comunistas plantearon una estrategia destinada a [illegible] de las fechas [illegible] vocaron la fractura del tercer Congreso.

Para lograr ese objetivo [illegible] dieron terreno en el trazado de las grandes líneas de acción de la central, pero lograron la reelección de la Mesa Representativa que venía actuando hasta ese momento, lo que les valió mantener su sensible mayoría en la dirección.

Posteriormente, esta situación les permitió hacer prevalecer sus posturas reiteradamente, pero [illegible] recibidas críticas de las corrientes minoritarias [illegible] poner [illegible] a las resoluciones del Congreso extraordinario.

## Dirigente Fredy Ardusso

## El movimiento obrero "debería irse dando formas para seguir funcionando en caso de ilegalización"

*El dirigente sindical Fredy Ardusso sostuvo que frente a la promulgación de la ley que reglamente el derecho de huelga el movimiento obrero "debería irse dando formas para seguir funcionando en caso de ilegalización".*

*"Un sindicato, un conflicto o toda la central pueden ser ilegalizados en cualquier momento cuando entre en vigencia la ley", dijo Ardusso hace dos semanas en un reportaje publicado por el quincenario "Tupamaros".*

*El gremialista —a quien se le reconoce como alineado al Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y promotor de la "tendencia combativa"— fue figura protagónica en el conflicto que tuvo lugar en 1988 en la empresa transportista CUTCSA. Durante el diferendo el gobierno del presidente Sanguinetti declaró esenciales sus servicios, pero parte del sindicato desoyó la medida.*

*En las elecciones que la Unión de Trabajadores de CUTCSA (UTC) realizó posteriormente, la lista de Ardusso perdió supremacía por amplio margen.*

## Si no se reforman los estatutos, socialistas reclamarán plebiscito

*Si el cuarto Congreso del PIT-CNT no reforma los estatutos de la central, los sindicalistas socialistas propondrán en el encuentro que en los meses siguientes se realice un plebiscito con voto secreto, entre todos los afiliados a la central para dirimir el tema, reveló a **Búsqueda Federico Gomensoro**.*

***Gomensoro**, secretario sindical del Partido Socialista y dirigente de la Federación Uruguaya de la Salud, dijo que en la instancia deberían plebiscitarse los tres proyectos elaborados.*

*"Estamos en un momento muy grave para el movimiento sindical como para mantener estos estatutos". "No es momento para hacer cultura", señaló el socialista. Dijo además no estar dispuesto "a que por acuerdo de cúpulas se cocine nada".*

*Por otra parte, Gomensoro advirtió que si en el Congreso no se reforman los estatutos, la nueva dirección de la central tendrá que ser designada "por el voto secreto de todos los delegados presentes".*

Vieira (2298): "La participación de todos es fundamental"

# Hoy y mañana, elecciones en magisterio

Entre hoy y mañana el gremio que nuclea a los maestros realizará a nivel nacional y departamental la elección de sus autoridades. Los aproximadamente ocho mil habilitados a nivel nacional, y cuatro mil de Montevideo podrán optar por las listas 3, encabezada por Alicia Pintos; la 9 por Daisy Iglesias; la 27 por Héctor Florit; la 2298 por Daisy Toumé y Mabel Pérez de Pizarro; "Epoca" por Nora Castro y "Raíces" por Ricardo Rivero. Por la Federación Uruguaya del Magisterio-Trabajadores de Educación Primaria (FUM-TEP) serán electos en total 15 cargos, 12 por el orden docente y 3 por el no docente (aproximadamente, ya que es proporcional a la cantidad de los votos emitidos). Por la Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU-Montevideo) los cargos a ocupar serán siete. En Montevideo los votos serán recibidos en la "Casa del Maestro", ubicada en Maldonado 1170, de 8 a 20 horas.





Rolando Vieira, integrante de la lista 2298, dijo a Alternativa que esa lista "trata de ser una propuesta [illegible]ente, ya que pretende[illegible] aglutinar a todos los trabajadores (docentes y no docentes) más allá de las diferencias políticas, filosóficas y religiosas que existen. Hemos llegado a esta propuesta al constatarse que hay en el conjunto de los trabajadores un sentimiento importante que se traduce en la necesidad de simplificar las opciones electorales. Se entiende por parte de muchos compañeros que la existencia de tantas agrupaciones limita el desarrollo del gremio. Por ello en esta oportunidad proponemos avanzar hacia una instancia unitaria, participativa y democrática que aglutine los más amplios sectores que componen el magisterio. Apuntando desde ahora, eso sí, a que en las próximas elecciones se cuente con menos opciones".

Con respecto al programa económico-social que impulsan, Vieira señaló que reclamarán "un presupuesto justo y racional para la enseñanza que contemple aumentos salariales reales, teniendo como objetivo llegar al monto que establece la canasta familiar. Queremos que se nos brinde recursos y partidas suficientes que permitan atender las necesidades más urgentes de la enseñanza primaria y pública. Que la autonomía administrativa, financiera, técnica y que la participación de padres, alumnos y maestros, recupere su vigencia".

"Con respecto al tema recursos, pedimos que se ponga en práctica la ley vigente de recaudación del impuesto de Instrucción Primaria (con administración departamental) y que además se respete la ley que otorga recursos a las Comisiones de Fomento, para su mejor funcionamiento y mantenimiento de los locales. La dignificación profesional es para nosotros primordial, por eso rechazamos y pedimos la derogación de las circulares represivas, y que nuestros derechos sean respetados. Estos son algunos puntos de nuestra ambiciosa propuesta, la que dejará de ser ambiciosa en la medida en que docentes y no docentes de todas las ramas trabajemos juntos".

Vieira realizó un llamado a todos los integrantes de FUM-TEP, "para que concurran a depositar su voto, no importa a qué lista, a fin de convertir este acto electoral en un gran evento democrático. La participación de todos hará que el gremio se fortalezca y que a través de él se pueda defender los derechos de todos los habitantes del país a educar y ser educados".

# Más de 500 trabajadores del Espinillar llegan hoy de Salto

Con la llegada a nuestra ciudad, en el día de hoy, de aproximadamente 600 personas, entre trabajadores de "El Espinillar" y habitantes de las ciudades Belén y Constitución (de Salto), la Federación ANCAP (FANCAP) discutirá en asamblea, a partir de las 12 horas en el Palacio Sud América, el tema de las privatizaciones y la situación laboral del ingenio azucarero.

"Como es sabido se encuentra ya en el Parlamento un proyecto de ley que plantea, entre otras cosas, la desmonopolización de ese sector. La marcha desde Salto se resuelve luego de que el gremio y los trabajadores de ese establecimiento mantuvieran contactos con legisladores de todas las bancadas, luego de que se realizaran marchas desde los pueblos Belén y Constitución hacia la Junta Departamental de Salto, luego de haber logrado el apoyo de comerciantes y vecinos que entienden la importancia de esta fuente de trabajo y lo que representa para el departamento. Todo ello se realizó en un marco de difusión muy amplio", dijo Hugo De Mello, secretario general de la Federación.

Estaba prevista la partida para la pasada medianoche, y el arribo a Montevideo aproximadamente a las 8 horas. En ese momento se le sumarán, en "La Teja", los trabajadores de ANCAP de la capital. A partir de allí se marchará hacia las oficinas centrales del Ente, para luego partir a pie hasta el Palacio Sud América, donde se realizará la asamblea del gremio. "A esta asamblea, que consideramos de gran importancia para nuestra Federación, fueron invitados legisladores de todos los sectores políticos", informó De Mello.

Destacó que "El Espinillar" es la fuente de trabajo más importante para los pueblos Belén y Constitución. En época de zafra el personal sobrepasa el millar, y en forma permanente trabajan unas 500 personas. "Tenemos claro que de la permanencia de este establecimiento agroindustrial en la órbita del Estado depende esta fuente de trabajo. Y esto no lo manifestamos sólo nosotros: entre otros el senador Carlos Julio Pereyra ya ha declarado que del mantenimiento de la fuente de trabajo en "El Espinillar" dependen los pueblos Belén y Constitución", señaló.

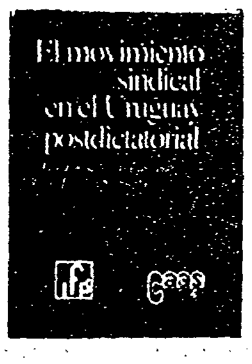
Proyecto conjunto CAAS-IFIS

# Nuevo libro y seminario abierto sobre el tema sindical

En el marco de un vasto y heterogéneo conjunto de actividades para el año '90 el Centro de Apoyo y Asesoramiento Sindical (CAAS) y el Instituto de Formación e Investigación Sindical (IFIS) se preparan para lanzar al mercado un nuevo libro sobre la problemática del movimiento sindical uruguayo y también, para la realización de un Seminario abierto sobre periodismo gremial.

La presentación del libro -titulado "El Movimiento [illegible]dical en el Uruguay P[illegible]tadura"- está programada para el próximo lunes 21 en el Consejo Central de AEBU y el mismo es una trilogía de ciento sesenta páginas con tres trabajos; el primero de ellos, "Bases Ideológicas para una alternativa en el Movimiento Sindical", pertenece a Manuel Laguarda (psicólogo, con cursos de posgrados en el exterior sobre ciencia política y Secretario de Formación del Partido Socialista) y es, como lo señala el propio prólogo del libro, de "una enorme riqueza y valor tanto por su sencillez y claridad como por lo que significa el pasar revista a los principales jefes doctrinarios del Espacio Socialista".

Con un estilo casi didáctico pero, a la vez, con rigor y profundidad intelectuales Manuel Laguarda advierte los cambios ocurridos en la sociedad, la necesidad de redefinir las ideas socialistas y los grandes desafíos que enfrenta la clase trabajadora organizada.





Esta es la primera vez que un trabajo conjuga la cuestión ideológica -desde una perspectiva heterodoxa- y la realidad práctica que es, sin duda alguna, la vida sindical. Lo más importante del trabajo de Laguarda es que ofrece una alternativa, un camino posible a ser recorrido por aquellas corrientes que desean la transformación del movimiento sindical uruguayo en una herramienta creíble para los trabajadores y en un elemento de incidencia en la sociedad para volverla más justa y solidaria.

El segundo trabajo se titula "1983-1987 Democradura y Movimiento Sindical. Los Demonios y las Máscaras" de Jorge Chagas (periodista, investigador del CAAS, autor de los libros anteriores sobre el movimiento sindical: "El I Congreso Extraordinario" y "El Sindicalismo Uruguayo bajo la Dictadura", junto a Mario Tonarelli). en este "borrador de ensayo", como lo ha definido el propio Chagas, "se analiza con detenimiento la salida de la dictadura y las relaciones entre el movimiento sindical y los Partidos Políticos en aquel entonces. El surgimiento del PIT y su evolución hacia el PIT-CNT, entre otros muchos hechos".

El trabajo de Chagas aborda ciertos detalles olvidados del pasado reciente, sin eludir una mirada crítica al tema de la Concertación y es un intento de análisis a fondo sobre dos estrategias políticas que se dieron en el seno de la oposición política ya en democracia (el capítulo "El Caudillo y el General: la Tragedia y el Laberinto").

Asimismo, la crisis del III Congreso, los conflictos de La Española y Ancap -en particular-, la aprobación de la Ley de Impunidad, el surgimiento de divisiones dentro de la izquierda y el I Congreso Extraordinario, son desmenuzados en un esfuerzo (presumiblemente inacabado pero no fallido) por comprender la realidad tal cual es.

El tercer trabajo de esta trilogía, "Uruguay 1989: resumen Urgente. Crónicas de días y noches de luchas sindicales", es obra de Antonio Ladra (periodista de La República, de pasada militancia sindical y política) y posiblemente el más polémico de todos. "En buena medida se complementa con el de Chagas -deteniéndose expresamente en el movimiento sindical en 1989- con la particularidad de haber sido año electoral y de haberse realizado el plebiscito contra la Ley de Caducidad y donde se vivieron algunos conflictos de singular intensidad, como los gráficos, municipales y maestros".

Ladra no vacila en "poner el dedo en el ventilador" en el caso del conflicto de La República donde hubo un boicot decretado por la central obrera (caso único en la historia sindical uruguaya) y un conjunto de alternativas cambiantes donde no faltó la violencia física.

El joven periodista -que próximamente viajará a Ginebra a la Conferencia de la OIT- en su "resumen urgente" sobrevuela, como una cámara cinematográfica que registra desde lo alto y velozmente los diferentes acontecimientos, el panorama sindical en un año tan complejo y cargado de sorpresas como el '89. El resultado final va a dar que hablar, a no dudarlo.

Por otra parte, el CAAS-IFIS se prepara a realizar un Seminario abierto sobre "Prensa y Periodismo Sindical" los días 22 y 23, en el Salón Dorado de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Consultado por Alternativa el director, del CAAS, Emilio Mansilla manifestó que el mismo "contará con invitados especiales como Luis Anderson, secretario de la ORIT-CIOSL, Jean Paul Marthoz, secretario de prensa de CIOSL, Fernando Serrano, representante de CIOSL-ORIT para el Cono Sur y representantes de las organizaciones sindicales de Argentina y Brasil".

"Para nosotros tanto el lanzamiento del libro de Laguarda, Chagas y Ladra como este seminario tienen una importancia fundamental ya que forman parte de un vasto plan de actividades para lograr una reflexión conjunta sobre el movimiento sindical y la sociedad posdictatorial" expresó Mansilla.

Por su lado, Osvaldo Melesi -director del IFIS- señaló a este semanario que "tanto el lanzamiento del libro como el seminario son actividades unidas indisolublemente con un objetivo común. La discusión franca, sin tabués ni prejuicios sobre la problemática sindical desde diversos ángulos es sana para la cultura democrática que procuramos impulsar".



## Agresión

Quiero registrar mi protesta contra los medios de comunicación brasileros por la forma en que abordaron el inicio de las transmisiones de la llamada "TV Martí", un canal norteamericano clandestino dirigido a Cuba y sobre el cual los lectores de tercer mundo tuvimos conocimiento en la edición 124, en el artículo titulado "Un juego sin fronteras".

La noticia, por la forma como fue presentada por la televisión brasilera, dejó la impresión de que los villanos son los cubanos y no el gobierno norteamericano.

Por poderoso que sea, Estados Unidos no tiene el derecho de violar las leyes internacionales y mucho menos de inteferir en la autonomía de los pueblos. A propósito vale la pena recordar la masacre de civiles durante la invasión a Panamá, que inauguró la era Bush, la que - aparentemente- no traerá nada nuevo para la humanidad.

Deja perplejo a cualquiera ver que en momentos en que todo el mundo asiste a una apertura política en Europa oriental y en las relaciones internacionales, los que se dicen defensores de la libertad sean los primeros en ultrajar esa palabra.

**Wellington de Paiva Gouvêea**
Río de Janeiro - Brasil

## Primero la gente

Bajo la consigna "Primero la gente, primero el pueblo" se llevó a cabo el festejo por un nuevo primero de Mayo -recordando a los mártires de Chicago- convocado por la central única de los trabajadores de Uruguay, PIT-CNT.

El acto central por el Día Internacional de los Trabajadores se realizó en las inmediaciones del Palacio Legislativo de Montevideo, y contó con la participación de dirigentes sindicales, especialmente de portuarios y municipales. Los oradores criticaron la llamada "coincidencia nacional" (acercamiento entre el gobierno blanco y el partido colorado) y señalaron que los trabajadores uruguayos perdieron el 25% de sus salarios en los últimos cuatro meses.

**Carlos Amaral**
Montevideo - Uruguay

## Socialismo de Pie

El viaje del compañero Fidel Castro al Brasil sirvió para mostrar al mundo que el socialismo aún esta de pie, y bien firme. Ni las críticas de los que se dicen demócratas quitaron al viejo revolucionario de la escena. Aquellos que satirizan al socialismo de Cuba son los mismos que elogian la política de Estados Unidos, incluso después de la invasión a Panamá, y aún pretenden ser los defensores de la democracia en América.

¿Qué tipo de democracia es esa, que patrocina guerras, golpes de estado, racismo y manipula las informaciones de los países que están bajo su dominio? Lo que les falta a esos dictadores de una democracia ficticia es admitir que Cuba ya es una potencia en América. En esa pequeña isla no hay analfabetos, hambre, miseria ni desempleo. Mientras los gringos exportan armas, los cubanos tienen el orgullo de exportar médicos y se dan el lujo de tener una de las más avanzadas medicinas del mundo.

**Joaquim Helenio**
Fortaleza - Brasil


**Cuadernos del Tercer Mundo/Third World**
**Cadernos do Terceiro Mundo**

**Publicaciones con informaciones y análisis de las realidades, aspiraciones y luchas de los países emergentes**

Director General: Neiva Moreira.
Director Adjunto: Pablo Piacentini.
Editora: Beatriz Bissio.
Subeditores: Roberto Remo Bissio, Claudia Guimarães, Procópio Mineiro.
Consejo Editorial Internacional: Darcy Ribeiro, Henry Pease García, Eduardo Galeano, Juan Somavía.
Redacción: Aldo Gamboa, Marcelo Montenegro, Nereida Daudt (Brasil), Roberto Bardini (México), Carlos Pinto Santos, (Portugal), Cristina Canoura (Uruguay).
Depto. de Arte: Pedro Tosle (Editor), Reginaldo Caxias, Deyse Vitória.
Centro de Documentación: María Helena Falcão (Directora)
Banco de Datos: Raimundo José Macario Costa

EDICIONES REGIONALES

• Edición en Español
Sucursal Río de la Plata
Director: Roberto Bissio.
Ventas y suscripciones: Daoiz Vita.
A.C.U. S.A.: Miguel del Corro 1461/Tel.:40-91-82. Montevideo - Uruguay Distribución en Uruguay: Berriel y Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela. Matrícula de la Dirección de Industrias: 1-2601 Autorización del Ministerio de Educación y Cultura 96/85 INC 6526.
Impreso en los talleres gráficos de: LA REPUBLICA - REGSA Garibaldi 2579 Montevideo - Uruguay/Depósito legal nº 239.830.
Distribución en Argentina (librerías): Ediciones Colihue (Bs.As.)

• Edición en Portugués:
Director: Neiva Moreira.
Editores: Claudia Guimarães y Procópio Mineiro.
Sucursales: Paulo Canabrava Filho (São Paulo) Clóvis Sena y Memélia Moreira (Brasilia), José Carlos Gondim (Amazônia).
Director Administrativo: Henrique Menezes.
Depto. de Subscripciones: Mauro Antonio Mendes
Editora Terceiro Mundo Ltda: Rua da Glória, 122/105-106 CEP: 20240. Río de Janeiro/Brasil - Tels. 222-1370/242-1957/257-4440. Telex: (021) 33054 CTMB-BR.
Sucursal en Lisboa:
Director: Artur Baptista
Tricontinental Editora Lda.- CalÇada do Combro, 10/ 1º andar Lisboa, 1.200. Tel. 32-06-50. Telex: 42720 CTM-TR-P.

• Edición en Inglés:
Editor: Bill Hinchberger
Editor Adjunto: Roberto Raposo.
Correspondencia: Rua da Glória 122/105-106-Cep 20241 Río de Janeiro/Brasil..
Cuadernos del Tercer Mundo utiliza los servicios las agencias: ANGOP (Angola), AIM (Mozambique), INA (Irak), IPS (InterPress Service), ALASEI (México), PANAPRES (Panamá), SALPRESS (El Salvador), SHIHATA (Tanzania), WAFA (Palestina) y del Pool de Agencias de los Países No Alineados.
Mantiene también intercambio editorial con las revistas: Africa News (EEUU), Nueva (Ecuador), Novembro (Angola), Tempo (Mozambique), Altercom (Ilet - México - Chile), Third World Network (Malasia), Israel and Palestine Political Report (París) y Against the Current (EEUU).


## Información

Es frustrante que determinados medios de comunicación, que tienen la función y deber de informar a la población a *partir de* hechos históricamente producidos, intenten -a través de las más diversas formas y medios- vender sus "paquetes" sin escrúpulos o consideración para con todos nosotros.

Vuestra publicación, al contrario, por la seriedad y *empeño editorial*, merece felicitaciones. Para quien quiere conocer y comprender la actualidad histórica y política "*por dentro*", reconocer la contribución de vuestro trabajo es justo y oportuno.

**Otto João Petry**
São Carlos S.P. - Brasil

## El grito de la infancia

Quiero felicitar a todo el equipo de tercer mundo por el repotaje "Los niños de la calle" (ver nº 124, tema de tapa), que muestra uno de los problemas que más se ha agravado en Brasil. Creo que el tema de los niños de la calle debería ser muy discutido entre los políticos y la sociedad civil, para ser encarado como lo que es: un problema serio que compromete una buena parte de nuestro futuro.

Si ya es injusto que un niño tenga que trabajar para ayudar a su familia y sustentarse, imaginen qué terrible es aceptar pasivamente que haya niños que tengan que ganarse el sustento de una manera tan agresiva como es tener por única protección un pedazo de calle.

**)Izanilton Dos Santos**
Informaciones Económicas y Empresariales.
São Paulo, S.P.- Brasil

## El gordo y el flaco

*El dúo compuesto por el Gordo y el Flaco le mostró al mundo, durante su vida artística, una propuesta de vida llena de humanismo. Con ellos esa bella filosofía de vida fue irradiada a través de décadas, en el cine. Los domingos una larga cola -de adultos y de niños- se formaba frente a las puertas de los cines para ver a Laurel y Hardy. En aquel tiempo vivíamos más felices.*

No nos preocupaba la posibilidad de un asalto, o de 'ia víctimas de la violenc . Eso era cosa de las películas del Far West.

Hoy, nuestros niños viven amedrentados por la violencia. Por eso, es bueno recordar esas dos figuras que marcaron una época y nos daban lecciones de vida que ya no están al alcance de las nuevas generaciones.

Los 25 años de la muerte de Stan Laurel, que se cumplieron en febrero pasado, y el centenario de su nacimiento, que será el 16 de junio próximo, pueden servirnos de pretexto paera *recordar esa figura que en el comienzo del siglo nos mostró a través del cine que la vida, para que merezca ser vivida, necesita de la alegría íntima y de tranquilidad.*

**Cristovão Fernandes**
São Paulo, S.P./Brasil

## Amistad y correspondencia

Soy lectora de vuestra revista en Montevideo y quisiera felicitarlos por su trabajo. Ella ayuda a formar lo que todos deseamos: un ámbito de colaboración y amistad entre los pueblos, no importando su raza, religión, color, o posición política.

Quisiera aprovechar para comentarles que envié dos cartas a Angola, a amigos que seleccioné del espacio de Intercambio, y que ambas me fueron devueltas por el correo. Eran ellos Laurinda Lemos y Raúl Elías Ferreira.

**Cristina Laura Rivero**
Montevideo - Uruguay

## El espacio joven

Esta carta está dirigida a todos los que de alguna forman participan en la creación de Tercer Mundo. Y no la escribí a máquina porque todas las cartas importantes las hago a mano...

¡Qué excelente revista! Desde que la descubrí no dejé de comprarla y se la hago leer a todos mis amigos. Ustedes ofrecen un aporte importantísimo a todos los que estamos en busca de un mundo mejor, y ambién a todos los que no buscan nada, para que se den cuenta de cómo funciona ésto y busquen soluciones.

Me gustaría mucho que hicieran una nota dedicada a la juventud. Esta generación tan linda pero tan dejada de lado y tan temida. En Uruguay es tristísimo: ¡Un país de viejos y para viejos! No nos dejan lugar. Muchos jóvenes se preparan aquí y luego se van a conseguir trabajo en otro lado. Los que nos quedamos no tenemos posibilidades y además, nos quieren dejar tarados con tanto mercado de consumo, tanta violencia y tanta droga. Quieren que seamos sumisos, angelitos, incultos.

Eso me preocupa. Creo que los jóvenes tenemos muchísimos aportes que hacer a la sociedad. Tenemos ideas, ganas de vivir. No nos pueden seguir anulando. Queremos ser escuchados.

**Larissa Puentes**
Montevideo - Uruguay


Cuadernos del Tercer Mundo/Third World
Cadernos do Terceiro Mundo
**Publicaciones con informaciones y análisis de las realidades, aspiraciones y luchas de los países emergentes**

Director General: Neiva Moreira.
Director Adjunto: Pablo Piacentini.
Editora: Beatriz Bissio.
Subeditores: Roberto Remo Bissio, Claudia Guimarães, Procópio Mineiro.
Consejo Editorial Internacional: Darcy Ribeiro, Henry Pease García, Eduardo Galeano, Juan Somavía.
Redacción: Aldo Gamboa, Marcelo Montenegro, Nereida Daudt (Brasil), Roberto Bardini (México), Carlos Pinto Santos, (Portugal), Cristina Canoura (Uruguay).
Depto. de Arte: Pedro Torre (Editor), Reginaldo Caxias, Dayse Vitória.
Centro de Documentación: María Helena Falcão (Directora)
Banco de Datos: Raimundo José Macario Costa

EDICIONES REGIONALES

● Edición en Español
Sucursal Río de la Plata
Director: Roberto Bissio.
Ventas y suscripciones: Daoiz Vila.
A.C.U. S.A.: Miguel del Corro 1461/Tel.:49-61-92. Montevideo - Uruguay Distribución en Uruguay: Berriel y Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela. Matrícula de la Dirección de Industrias: 1-2501 Autorización del Ministerio de Educación y Cultura 96/65 INC 6526.
Impreso en los talleres gráficos de: LA REPUBLICA - REGSA Garibaldi 2579 Montevideo - Uruguay/Depósito legal nº 239.830.
Distribución en Argentina (librerías): Ediciones Colihue (Bs.As.)

● Edición en Portugués:
Director: Neiva Moreira.
Editores: Claudia Guimarães y Procópio Mineiro.
Sucursales: Paulo Canabrava Filho (São Paulo) Clóvis Sena y Memélia Moreira (Brasília), José Carlos Gondim (Amazônia).
Director Administrativo: Henrique Menezes.
Depto. de Subscripciones: Mauro Antonio Mendes
Editora Terceiro Mundo Ltda: Rua da Glória, 122/105-108 CEP: 20240. Río de Janeiro/Brasil - Tels. 222-1370/242-1957/257-4440. Telex: (021) 33054 CTMB-BR.
Sucursal en Lisboa:
Director: Artur Baptista
Tricontinental Editora Ltda.- CalÇada do Combro, 10/ 1º andar Lisboa, 1.200. Tel. 32-06-50. Telex: 42720 CTM-TR-P.

● Edición en Inglés:
Editor: Bill Hinchberger
Editor Adjunto: Roberto Raposo.
Correspondencia: Rua da Glória 122/105-108-Cep 20241 Río de Janeiro/Brasil..
Cuadernos del Tercer Mundo utiliza los servicios las agencias: ANGOP (Angola), AIM (Mozambique), INA (Irak), IPS (InterPress Service), ALASEI (México), PANAPRES (Panamá), SALPRESS (El Salvador), SHIHATA (Tanzania), WAFA (Palestina) y del Pool de Agencias de los Países No Alineados. .
Mantiene también intercambio editorial con las revistas: Africa News (EEUU), Nueva (Ecuador), Novembro (Angola), Tempo (Mozambique), Altercom (Ilet - México - Chile), Third World Network (Malasia), Israel and Palestine Political Report (París) y Against the Current (EEUU).

Asunto: UJC – Sector Universitario

1361

ARCHIVO





Martes 15 de mayo de 1990 La República

Por primera vez eligió su dirección por voto secreto

# Sector universitario de la UJC renunció al vanguardismo y al hegemonismo como práctica

■ Por primera vez en su historia el sector universitario de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) eligió su Comité Ejecutivo mediante voto secreto, según lo informó a LA REPUBLICA, Diego Gómez integrante de esta organización y miembro del secretariado ejecutivo de la FEUU.

Por otra parte la UJC renunció al vanguardismo y a las prácticas hegemónicas que "hoy las asumimos como un profundo error ya que llevaron a situaciones dolorosas dentro del propio Frente Amplio", dijo el dirigente. Gómez señaló que en las próximas semanas se instalará un taller donde los jóvenes comunistas discutirán sobre diversos temas y en particular los que él denominó como "dilemas ideológicos".

El dirigente comunista admitió como otro error "no haber tenido en cuenta las críticas que desde otros sectores de la izquierda se realizaban contra el denominado socialismo real. Creíamos tener la verdad absoluta agregó y hoy comprendemos que esta es patrimonio de los colectivos y a veces ni siquiera de estos"

Admitió asimismo que "estuvo mal" en la Convención de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) realizada en 1988 el sector comunista haya discrepado "incluso con otros grupos frenistas en no permitir la entrada de estudiantes de la Facultad de Derecho por no aceptar algunas condiciones que estos planteaban".

Gómez sostuvo que si estos temas (vanguardismo y hegemonismo) son planteados en el Congreso del Partido Comunista "de ninguna forma estamos haciendo un adelanto de lo que se pueda resolver en este sentido".

A través del voto secreto el nuevo ejecutivo del sector universitario de la UJC quedó integrado de la siguiente manera: Enrique Irrazabal (Psicología), Diego Gómez (Psicología), Diego Silva (Arquitectura), Oswaldo Bonino (IPA), Alvaro Villa (Medicina), Mauricio Bentancourt (Odontología), Pablo Valenzuela (Arquitectura).

## Jorge Batlle aseguró que no tiene inconveniente en que comisión bipartita se transforme en intrapartidaria

■ El doctor Jorge Batlle recogió favorablemente ayer el criterio manejado por Carlos Julio Pereyra para que se instituya una comisión interna en el Partido Nacional que armonice las posiciones antes de remitir iniciativas al parlamento y sostuvo que el Partido Colorado "nunca exigió una comisión bipartidaria".

El pasado domingo en el programa televisivo "Prioridad", de Canal 10, Carlos Julio Pereyra manifestó que el presidente Lacalle no le había propuesto a él lo mismo que a los colorados.

Según el líder rochano, Lacalle le propuso crear una comisión interpartidaria y no bipartidaria.

Al ser consultado ayer por LA REPUBLICA, Batlle aceptó el criterio de Pereyra y sostuvo que el Partido Colorado no es "obstáculo para nada" y que no tiene "ningún inconveniente en no instrumentar la creación de una comisión integrada por ambos partidos en el marco de la coincidencia nacional.

Añadió que su sector considera positivo que el Partido Nacional se tome el tiempo necesario para ponerse de acuerdo y enfatizó que entre tanto el Partido Colorado "sigue trabajando en varios proyectos" y busca el consenso de todos sus sectores.

Consultado específicamente sobre el momento en que se negociarán los cargos en los entes autónomos Batlle se limitó a señalar que "las leyes son más importantes que los cargos". En el correr de la presente semana no obstante, el Partido Colorado deberá acordar la integración del Banco República y el Codicen, a expreso pedido del doctor Lacalle.



Batlle estuvo de acuerdo con afirmaciones de Pereyra sobre la comisión de acuerdo previo.

001/4

Se informará en el Senado sobre nuevos avances realizados en consulta con el gobierno

## Reforma del Estado será analizada en breve por comisión de acuerdo previo

9002625

■ Un nuevo avance tendrá hoy el estudio de las normas sobre privatización o participación privada en los organismos estatales, que se dilucida a nivel parlamentario. Hoy vía entre todos los sectores participantes, para evitar que luego se tranquen innecesariamente", comentó el vocero. Este se refiere a la comisión de acuerdo previo que

9002625

Washington Estellano

# Lenin: democracia, socialismo y partido

*Estos son fragmentos de una conferencia pronunciada por Washington Estellano en el Instituto Cultural Uruguayo-Soviético (ICUS), en ocasión del 120 aniversario del nacimiento de Lenin. Los publicamos por entenderlos de interés para todos aquellos que siguen de cerca las transformaciones en curso en los países que integraban el área socialista, y sus repercusiones ideológicas. Estellano es sociólogo e investigador del Centro de Estudios Montevideo (CESMO). Integra el Comité Editorial de la revista Trabajo y Capital, y es docente en Sociología Urbana en la Facultad de Arquitectura.*

**1.** Homenajear a Lenin hoy no puede eludir los acontecimientos actuales en la URSS y en otros países poscapitalistas. El mejor homenaje, precisamente, sería poder utilizar el instrumental teórico y metodológico leniniano para buscar una explicación que dé cuenta del porqué dirigentes políticos y grandes sectores de las masas de aquellos países, se pronuncian a favor de tendencias neoconservadoras o por la restauración de medidas económicas y formas institucionales tomadas del viejo arsenal del sistema capitalista.

¿Cómo hablar de Lenin, democracia y socialismo, cuando las masas de los países hasta ayer llamados "socialistas" rechazan electoralmente a los partidos que se denominan "marxistas" y "leninistas"? ¿O cuando el andamiaje de muchos partidos comunistas se derrumba, reniegan de su nombre que es repudiar su historia, y nos prometen retrotraernos en sus concepciones teóricas y políticas a las discusiones que el movimiento socialista parecía haber saldado a principios de siglo?

Parecería, asimismo, que la conceptualización teórica de la política marxista –que fue precisamente el aporte fundamental de Lenin al materialismo histórico– hubiera perdido significación, o peor aun, expresara lo contrario de lo que quería decir originalmente. De ahí la necesidad de hacer una verdadera delimitación buscando rescatar el pensamiento leniniano. Porque existe una especie de amalgama entre un instrumental teórico y político elaborado para determinado contexto histórico, el contenido de los conceptos, y la interpretación y la práctica posterior del estalinismo.

Hoy está de moda hablar de los crímenes de Stalin. Lo que León Trotsky dijo al respecto en su época parecería un juego de niños comparado a lo que hoy nos revela Mijail Gorbachov. Todo el mundo cree necesario [illegible]rar su profesión de fe antiestalinista.

Se pretenden explicar las desviaciones burocráticas por Stalin, cuando el problema es a la inversa: fue la burocratización de la vida del Estado soviético y del Partido bolchevique lo que creó el Stalin hoy execrado. Es decir, hay que explicar la trasmotación del viejo bolchevique que era Stalin en el jefe omnipotente de la camarilla burocrática, por las condiciones objetivas y subjetivas que fueron conformando una casta corporativa que ahogó al Estado y al Partido, y convirtieron a ambos en una fortaleza conservadora que expropió el poder a los trabajadores, aunque continuara hablando en su nombre.

Sin embargo, conviene tener en cuenta que si bien la burocracia de un Estado poscapitalista, por sus hábitos *conservadores, sus aspiraciones jerárquicas y modos de* vida, por sus intereses corporativos y privilegios, es similar a la burocracia de cualquier Estado, tiene una diferencia esencial con esta. El origen y la fuente de su poder no radica en la propiedad privada ni en la reproducción del modo de producción capitalista. Ella actúa condicionada por la propiedad estatizada de los medios de producción y de cambio. Es una burocracia cuyo origen se entrelaza con estructuras socioeconómicas y políticas surgidas de una revolución social. Esta circunstancia le da un carácter ambiguo a su a[illegible]nar; está obligada a trasmitir valores y hablar un l[illegible]aje *formalmente* socialista y hasta *internacionalista*, editar y difundir literatura de los clásicos del marxismo, etcétera. Y le interesa, por tanto, reproducir un modo de producción que es la fuente de sus privilegios.

Lo que hoy se derrumba, precisamente, es esa concepción burocrática y nacionalista de "socialismo". Que no era socialismo sino una máscara. Era una cáscara "socialista" vacía de contenido, al menos del contenido que se le atribuía.

**2.** Hablar de la concepción democrática y socialista en Lenin exige ubicar el problema en tres niveles: durante la autocracia zarista; luego de la revolución de febrero de 1917 con la refundación de los soviets (consejos de obreros, soldados y campesinos); y finalmente la concepción del centralismo democrático en el Partido bolchevique.

Para Lenin no existía la democracia *en general*, sino ubicada en un momento histórico concreto. La historicidad de la democracia es un tema recurrente en su análisis, y sostiene que la democracia "pura" es un embuste liberal, que no se puede hablar en abstracto y que mientras existan clases habrá democracia de clase.

Siempre trató la lucha por la democracia como un objetivo que favorecía al movimiento autónomo de las clases trabajadoras. Nunca fue presentada como un fin en sí misma. De ahí su pregunta: *¿Democracia para quién?*. Hubo una democracia griega que disfrutaba una pequeña minoría en un modo de producción esclavista. Y hay una democracia burguesa parlamentaria que es la mejor forma para el desenvolvimiento de las distintas fracciones de las clases dominantes en lucha por la apropiación del excedente social. Y al mismo tiempo que facilita la integración del mercado nacional, es un instrumento imprescindible para facilitar la estructuración y organización de los trabajadores asalariados como clase nacional.

Los ideólogos burgueses tratan de identificar democracia con voto secreto. Y "olvidan" que el voto secreto tiene su razón de ser en la necesidad de proteger *a las minorías frente a eventuales presiones de quienes* detentan el poder económico y político. Es decir, tiene su origen en sociedades u organizaciones antidemocráticas o donde se pueden desenvolver presiones no democráticas. Y además, es bueno recordarlo, regímenes totalitarios como los de Hitler, Mussolini, Pinochet, etcétera, utilizaron el voto secreto y los plebiscitos como forma de legitimar sistemas políticos antidemocráticos.

**3.** La creación semiespontánea de los soviets en febrero de 1917 en Petrogrado y Moscú, permitió a Lenin hacer aportes fundamentales sobre la teoría marxista del Estado. ¿Qué es un soviet? También esta palabra ha perdido su contenido original. El nombre se universalizó, pero hoy solo queda la cáscara y desapareció el contenido. Para Antonio Gramsci: "El soviet es una forma universal, no es una institución rusa, exclusivamente rusa; el soviet es la forma en la cual en cualquier lugar donde haya proletarios en lucha por conquistar la autonomía industrial de la clase obrera, manifiesta esa voluntad de emanciparse; el *soviet es la forma de autogobierno de las masas obreras*".

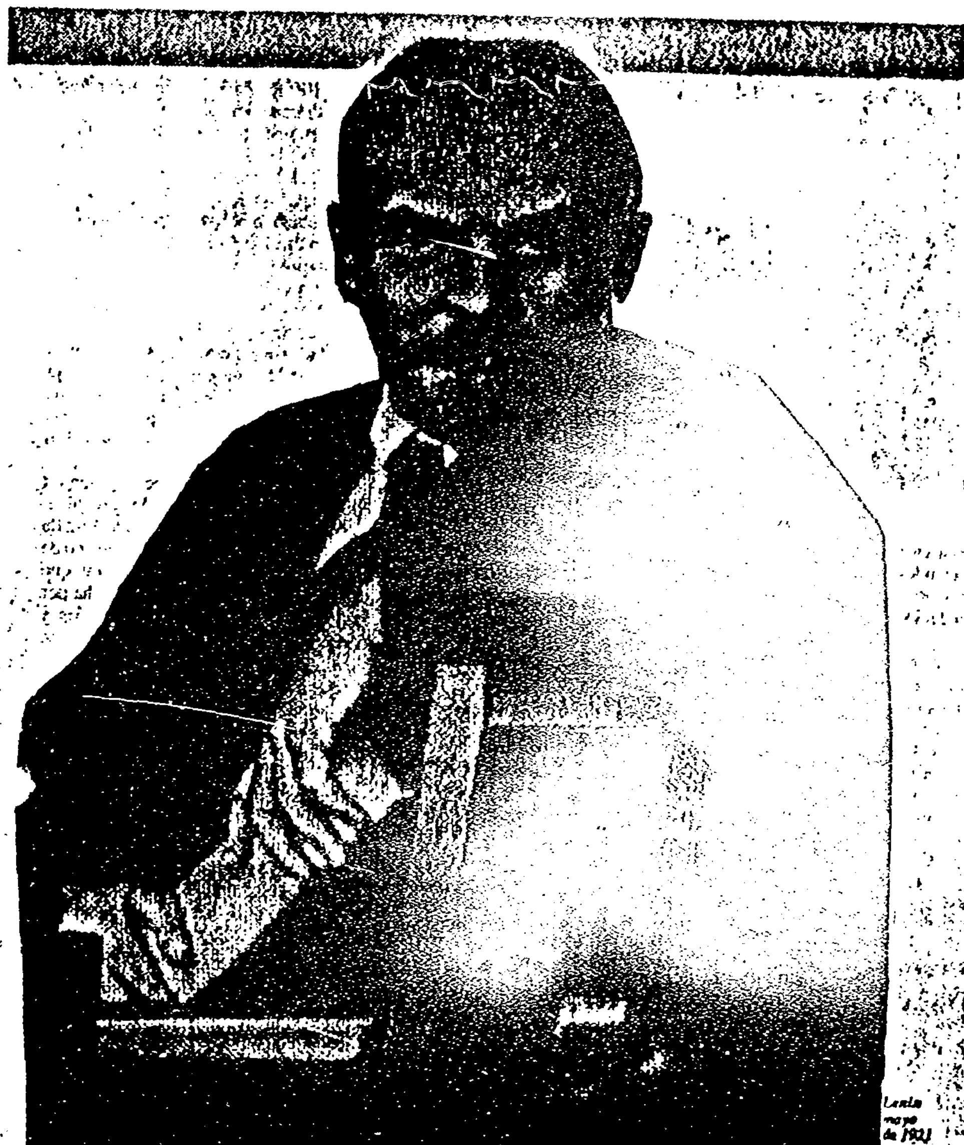
En *El Estado y la Revolución* y en su polémica con Kautsky, Lenin muestra la superioridad de la democracia soviética sobre la república burguesa más democrática. ¿Por qué? Porque en los soviets se organizaba la mayoría aplastante de la población trabajadora y de los estratos pobres de la población. Por el sistema de elección sovietista quedaban excluidos solamente, como señala la primera Constitución soviética de 1918, "los que perciben rentas de trabajo ajeno, los rentistas, industriales, terratenientes, comerciantes y comisionistas". Y *en cambio tenían derecho a elegir y ser* elegidos todos los ciudadanos que se ganaban la vida con un trabajo productivo y útil a la sociedad.

En esa Constitución, aprobada por el III Congreso Pan Ruso de los Soviets, en enero de 1918, no hay ninguna referencia al Partido Comunista como partido único, etcétera. Todo ello vino después con la Constitución de 1936 donde los soviets, ya inexistentes en los hechos, pierden jurídicamente todo contenido de clase. Allí la fracción estalinista fundamenta que en la *Unión Soviética, en tanto ya se han eliminado las clases* (?) no son necesarios los soviets como organismos de la clase trabajadora; y tampoco la posibilidad de existencia de otros partidos. Lo que no explicó Stalin fue por qué permanecía el Partido Comunista.

Como es sabido hubo causas objetivas –la guerra civil, la intervención extranjera, el desplome de la economía, las hambrunas– que debilitaron la vida política y el funcionamiento de los soviets. Además, partidos soviéticos como los mencheviques y los socialistas revolucionarios, cuyos dirigentes se levantaron en armas contra el poder soviético, se autoexcluyeron. Sin embargo, la vida interior en el Partido Comunista –mientras vivió Lenin– con la existencia de tendencias, agrupamientos y fracciones, en parte sustituía la falta de otros partidos revolucionarios, en la confrontación política, teórica e ideológica.

Cuando en el X Congreso del PC (bolchevique) se resolvió prohibir las fracciones en razón que se vivía en una situación de fortaleza sitiada, dirigentes de fracciones como la *Oposición Obrera*, fueron nominados para integrar el Comité Central, y muchas de sus críticas fueron incorporadas a la política del partido. Además siempre quedó claro, y así se dijo, que la prohibición del funcionamiento de tendencias era debido a una situación coyuntural y por lo tanto provisional. Y mientras Lenin vivió siempre hubo lucha de tendencias y fracciones y sus diversas posiciones políticas se expresaban en la prensa, en libros, en boletines del partido.

Junto a los problemas nacionales e internos operó también la situación internacional. El pronóstico de Lenin, Trotsky y los bolcheviques, antes y después de la conquista del poder, era que si bien este se puede conquistar en un país tan atrasado como la Rusia de entonces, sin la victoria más o menos rápida del proletariado de los países adelantados, el Estado



Lenin mayo de 1921

revolucionario no podría mantenerse. Que el régimen soviético abandonado a sus propias fuerzas, degeneraría y se abría la posibilidad de su propia caída.

En la Constitución soviética ya citada, se dice expresamente en su artículo 3º que la República de los Soviets se propone esencialmente "suprimir toda explotación del hombre por el hombre, abolir definitivamente la división de la sociedad en clases y *hacer triunfar el socialismo en todos los países*". De ahí el porqué de la fundación de la III Internacional y la dedicación que le brindaron los bolcheviques durante la vida de Lenin, realizando un congreso cada año desde su fundación en 1919. Hoy podemos discutir sus limitaciones y los errores que cometió, pero no podemos dudar de la concepción a que respondía su creación.

**4.** Uno de los aspectos más controvertidos de la elaboración teórica leniniana es sobre el centralismo democrático y la disciplina militante. En realidad lo que se cuestiona es su versión estalinista: el centralismo *burocrático* y *el verticalismo*.

Al igual que sobre la democracia, la concepción del Partido en Lenin no se puede analizar en abstracto. El partido revolucionario es una construcción histórica que se organiza con un fin: la transformación revolucionaria de la sociedad. La época más creadora del marxismo, como método de conocimiento y de transformación de la realidad, fue aquella hasta principios de la década del '20, cuando todas las tendencias y fracciones revolucionarias discutían, elaboraban y confrontaban sus posiciones en la lucha de clases. El marxismo que hoy conocemos es un *marxismo académico* que si bien tiene el mérito de romper con la osificación estalinista carece de lo que le es esencial: su inserción en la práctica de la lucha de clases. El marxismo de los partidos hoy es, sobre todo, ideología justificadora de una línea política.

El *centralismo democrático* en Lenin no significó nunca que la minoría debía someterse *totalmente* a la resolución de la mayoría, en el sentido de que una vez discutido y resuelto un problema, se eliminaba toda discusión posterior. Sino que la minoría debía acatar, someterse a la mayoría *en la aplicación de las tareas resueltas*, lo que no significa renunciar a sus planteamientos políticos e ideológicos. ¿Por qué? Porque la minoría, aun perdiendo una votación, puede tener razón. Este, entre otros, fue el caso de Lenin cuando llega a Petrogrado en abril de 1917 y el Partido Bolchevique tenía otra línea, y él queda en minoría en la dirección. Sin romper con la disciplina formó una fracción apoyada en los obreros de las fábricas. Y no en forma oculta sino abiertamente.

Muchas veces Lenin quedó en minoría y la lucha ideológica continuó. No había ningún culto al jefe. Eso vino después.

La verdadera vida democrática de los partidos revolucionarios empieza, en realidad, en la formación teórica y política de sus cuadros, de sus militantes.

Sin una preparación científica, cuando ésta es sustituida por una formación manual, cuando no está permitido ir a las fuentes y todo se reduce a estudiar la "interpretación de los jefes", no hay vida democrática ni condiciones de igualdad en la vida interna. Cuando se impone qué se debe leer y qué textos o autores están prohibidos, cuando no hay boletines de discusión que permitan una relación horizontal en el partido, no puede haber vida democrática. Entonces se construyen militantes pasivos, y la vida de los organismos de base se reduce a esperar que la dirección "baje línea" y a aplicarla mecánicamente.

El frente teórico y las ciencias sociales marxistas son el ámbito y el método que posibilitan conocer la realidad social y política tal cual es. De lo contrario el marxismo se convierte en una ideología que busca legitimar la línea política y los intereses particulares, corporativos de los funcionarios y de la fracción que dirige el partido.

Para la elaboración científica de la política marxista es sustancial la existencia de la más amplia libertad de crítica, de discusión, de tendencias, y fracciones. Sin duda las fracciones son un mal, y muy peligrosas para la unidad de un partido revolucionario, sobremanera cuando actúan en un contexto histórico que se asemeja a una fortaleza sitiada. Pero cuando se llega al nivel de que es necesario formar una fracción –y esto siempre se calla– es porque en la dirección de ese partido ya existe una fracción que dispone para sí del aparato organizativo y los medios financieros. Es decir, lo que se niega es el derecho a que se forme otra fracción que les cuestione su monopolio.

Si bien se puede explicar la burocratización del Estado soviético por las condiciones adversas en que se construyó, ¿era inevitable que también el Partido se burocratizara? ¿La burocratización del Partido era una consecuencia lógica del pensamiento y los métodos leninianos?

Basándose en el postulado de Marx de que el derecho no puede elevarse por encima de la economía y del desarrollo cultural alcanzado, Lenin caracterizó al Estado soviético como un *"Estado burgués sin burguesía"*. Es decir, el Estado revolucionario debía establecer normas burguesas –por tanto desiguales– en el reparto para que, desenvolviendo el poder material de la sociedad sirvan a la edificación socialista. En esas condiciones ¿cómo lograr una democracia socialista auténtica? Ese fue el tremendo desafío que afrontaron los bolcheviques y que deberá afrontar cualquier país que acometa la transición al socialismo en un marco de atraso generalizado.

El punto clave en ese combate desigual es mantener la independencia del Partido en su relación con ese "Estado burgués sin burguesía". La función del partido de Lenin fue siempre mantener la lucha teórica y científica cualquiera fuera el flujo o reflujo de los acontecimientos. En 1936 León Trotsky decía en su conocido libro *La Revolución Traicionada*: "el papel histórico de la fracción estalinista fue el de suprimir esta dualidad, subordinando el partido a sus propias oficinas y fusionando las oficinas del partido y del Estado. Así se creó el régimen totalitario actual. La victoria de Stalin fue asegurada por el servicio definitivo que hacía a la burocracia".

La concepción burocrática y autoritaria del socialismo que hoy se derrumba no es una consecuencia ni la continuación del pensamiento y la práctica leniniana, sino su negación dialéctica.

¿Por qué un partido revolucionario auténtico puede degenerar en su contrario? El tema es apasionante, pero escapa a las posibilidades de desenvolverlo en este apretado resumen.

Hoy los políticos y los ideólogos de la burguesía, frente a la crisis del sistema capitalista pretenden *reorganizar* la sociedad bajo el imperio de un individualismo grosero y en nombre del egoísmo más recalcitrante. Tratan de romper el tejido social solidario y colectivo que es la más grande conquista de los seres humanos. Nunca mejor que ahora, entonces, para recuperar los métodos y los aportes de Lenin en la lucha por la transformación revolucionaria de la sociedad.

## Bibliografía consultada


*Constitución de la República Rusa Socialista Federal de los Soviets, III Congreso Pan Ruso de los Soviets, Enero de 1918.*

Gramsci, A: *Antología* de M. Sacristán, Siglo XXI, México

Estellano, W; Latorre, R; Elizalde, E: *¿Qué Frente Amplio necesitamos?* Ed. TAE, Montevideo, 1989.

Harnecker, M: *Vanguardia y crisis actual:* Ed. TAE, Montevideo, 1990.

Lenin, V.I: *Obras Escogidas* en 12 Tomos, Ed. Progreso, Moscú, 1977.

Louis, J.A: *Lenin, un homenaje antidogmático*, Ed. Desabanda, Montevideo, 1989.

Trotsky, L: *Bolchevismo y stalinismo*, Ed. Presente, Bs. As., 1962.

Trotsky, L: *La revolución traicionada*, Ed. Juan Pablos Editor, México, 1972.

ARCHIVO 1/2.

Hoja 1 de 1
Copia No.
D-2/E.M/D.E.I
MONTEVIDEO
200945/JUN/90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.266/D-2/990.-

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III - T E X T O :

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA .-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE .-

V - DISTRIBUCION :

Original........C.G.E.-
1 Copia...........D.G.I.D.-
2 Copias..........ARCHIVO.-

Por El Comandante de la D.E.I. y por su orden
El 2do.Cte.
Coronel
FERNAN D. AMADO .-

25/6/90
1484

001/2

-CD/pn

Montevideo, 20 de Junio de 1990.-

- Se establece que dentro de la I.M.M. se percibe un incremento en la compartimentación entre los niveles directrices frenteamplistas respecto al resto del funcionariado. Hechos rutinarios como solicitudes de informes entre sus reparticiones, se enfrentan con frecuencia a la necesidad de explicar detalladamente la causa del pedido. Asimismo se formalizó una aguda restricción al acceso de los Legajos Personales, manteniéndose en estricta reserva los datos de los ingresos a partir del 15-FEB-/90.-
- Los Directores Generales cuentan ahora con sus propias fotocopiadoras, prescindiendo, para este trabajo, de otras dependencias.-

DO2/2 9002628

9002628

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares
Página 01 de 02 Páginas

1/2

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

C-3

RESUMEN DE INFORMACION Nº 057 / 990.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 22 JUN 90.-

RE. 9001942 - 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147 y 2148.

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nros. 043-045-046-047-048-049-053-055-056-057-058-059-060 y 061/90.-

ORIGEN: D.G.I.D..-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Adjunto se remite información.-

(L)

DEP. PROCESADO 27/6/90





001/2

REFERENTE A: BURGUEÑO CASAGRANDE, Sergio.-
REGISTRAMOS: BURGUEÑO, Sergio.-
IDEOL: Tupamaro.-

REFERENTE A: MIRANDA MARTINEZ, Reina Ramona.-
REGISTRAMOS: MIRANDA, Reina.-
- NOV 71 - Es Candidato en las Elecciones Nacionales de 1971 por la Lista 2001 (1er. Suplente del 19º Puesto a la Junta Departamental de Colonia).-
- 09 JUN 77- Se encuentra comprendido en el Artículo 1 Literal A del Acta Constitucional Nº 4.-

REFERENTE A: REYES HERNANDEZ, Miguel Angel.-
REGISTRAMOS: REYES, Miguel Angel.-
FDN: 03/XI/959.-
DOM: Carlos Otto Nº 6051 (E) Lezica y Lanús.-
X IDEOL: U.J.C. (Secc. 9 / Org. Masas).-

REFERENTE A: SARALEGUI, Julio César.-
REGISTRAMOS: SARALEGUI, Julio.-
- 30 DIC 67 - Figura entre los Dirigentes Sindicales que se adhieren a la Celebración del X Aniversario de "EL POPULAR".-

REFERENTE A: SORIA DINARDI, José Norberto.-
REGISTRAMOS: SORIA DINARDI, José Norberto.-
LFDN: Durazno, 12/III/956.-
DOM: Nicaragua Nº 1262 Ap. 1.-
- 01 ENE 75 - Ingresa como Aprendiz en la Armada Nacional.-
- 31 OCT 76 - Es BAJA de la Armada Nacional como Mro. 2da. por: "MAL CONCEPTO MALA CONDUCTA".-

LAS DEMAS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTRAN ANTECEDENTES EN ESTA SECRETARIA.DEL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-

RESERVADO

ARCHIVO 1|2.

1 f

-Reg."B.A".de C.No.1.-
-S - 2.-
-Montevideo.-
-25 0900' Junio 1990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.019/S-2/990.-

I. -EVALUACION: B - 1.

II. -RESPONDE A: Información obtenida por integrantes de ésta.

III. -T E X T O : Día 22 de los corrientes próximo a la hora 1330'; se realizó una volanteada frente al/ Edificio "Libertad", por NN de SUTEL PIT- CNT .

Los vehículos que intervinieron en el mismo son los siguientes:

- -Camioneta Indio color verde mat.No. 523.395 Mdeo.
- -Camión Chevrolet azul mat.No. 423.737 Mdeo.
- -Omnibus mat.Q-149 Maldonado.
- -Omnibus mat.121.211 Canelones.

Adjunto al presente elevo panfleto: recogido en la zona.-

RESERVADO

IV. -DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| Al Departamento II(E-2) del E.M.E. | 3.Ejemplares. |
| Al Archivo. | 1.Ejemplar. |

V. -ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

-El Jefe del Reg."B.A".de C.1.-
-Coronel
Manuel I. Fernández.

25/6/90.
1494

RESERVADO

001/2

26 ... 
Archivo ...
9002634

**LOS TRABAJADORES DE ANTEL RECLAMAMOS :**

**-REESTABLECIMIENTO DE LAS 150 LLAMADAS SIN CARGO, AJUSTE DE LOS COMPUTOS INTERNACIONALES AL TIEMPO REAL DE LA COMUNICACION. PARA TODOS LOS ABONADOS**

**ADEMAS :**

**- PAGO DEL 3 % DE LA REESTRUCTURA COMPROMETIDA POR ESTE DIRECTORIO .**

**- PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA GUARDERIA QUE YA TIENE LOCAL Y EQUIPAMIENTO.**

**- ASIGNACION POR COMIDAS ACORDE AL COSTO DE VIDA ( COMO ANCAP)**

DEFENDER LO NUESTRO ES DEFENDER NUESTRA SOBERANIA ;
NUESTRO PATRIMONIO NACIONAL
ES DEFENDER NUESTRAS FUENTES LABORALES

**LOS TRABAJADORES DE ANTEL QUEREMOS UN MEJOR SERVICIO Y UN ENTE AL SERVICIO DEL USUARIO Y DEL PAIS**

UD. USUARIO ! UD. CIUDADANO !
DEJARA QUE LO QUE UD. APORTO CAIGA EN MANOS DE LA MULTINACIONALES ?
DEFENDAMOS TODOS JUNTOS AL PAIS.

SUTEL PIT-CNT

002/2

9002634

SECRETO ARCHIVO 1/2

M. D. N.
D. G. I. D.
MONTEVIDEO
261200JUNIO/90

PEDIDO DE INFORMACION N° 067/90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA
POR EL JEFE DEL DPTO. I/D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Eduardo Gurgitano

DPTO. I INTERIOR

001/2
SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 JUN. 1990
Pase a archivo
N° de ent. 9002636

Hoja 1/.1

Montevideo, 26 de Junio de 1990.

- GODOY SCAFFO Martha Cristina
  C.I. N° 3.483.903-7
  C.C. RAA N° 9659

- GODOY Ruben
  C.I. N°3.479.590-2
  C.C. RAA N° 4150

- SCAFFO SOMMA Delia Gladys
  C.I. N° 2.897.927-5
  C.C. RAA N° 9616

- GODOY SCAFFO Lilia Gladys
  C.I. N° 3.481.687-9
  C.C. RAA N° 8996

- GODOY SCAFFO María Elena
  C.I. N° 2.355.835-5
  Fecha Nac.: 22.11.973

- CABRERA CARDOZO Luis Antonio
  C.C. QCA N° 12.147
  C.I. N°2.637.190-6

- MAILLIOT Carlos Amilcar
  C.I. N°2.858.177-3
  C.C. SAA N° 32.240

- ARAUJO Blanca Azucena
  C.I. N°3.198.575-6
  C.C. SAA N° 22.900

9002636

ARCHIVO

Montevideo, 27 de Junio de 1990.-

Pase por su órden al Dpto. III (OP), Campo Sicosocial y Campo Político, para su conocimiento y notificación de la Rueda Chica P.C. de fecha 25/JUN/90. Cumplido vuelva a Mesa Central para ser remitido al Archivo.-

Tte.Cnel.
GURGITANO.

El Jefe del Dpto. III(OP)
Tte.Cnel.
FERRO.

C/C(C.G.)
Daniel DOGLIOTTI.

Mayor
José MORALES.

001(4)/22

9002662

25/JUN/90

1|22

RUEDA CHICA P.C.

Participantes:

DEI : Tte. Cnel. Miguel Fernández

DII : Cap. Piñeiro

C.C/I:Radaelli

DGID: Cap. Etchevers

D.E.I.: Entregó Memorandum de Inteligencia Nº 003/EMP/90 referente a las tres corrientes que caracterizan actualmente al P.C.U., así como su visión sobre la situación sindical y social, concluyendo que el Partido ha cambiado de forma pero no de fondo, previendo una radicalización de sus movilizaciones y reivindicaciones.

Asimismo aportó un informe relativo a las actividades desarrolladas por la seccional 19º del P.C.U., las que han dado lugar a importantes discrepancias entre la dirección y sus militantes, poniéndose en tela de juicio la conducta tenida por dirigentes de primer nivel durante la clandestinidad y la prisión que protagonizaron durante el período de facto.

Distribuyó el Memorandum de Inteligencia Nº 002/EMP/990 relativo a los resultados del IV Congreso del PIT-CNT; el mismo concluye que el Plan del PCU le asigna una importancia fundamental al movimiento sindical como eje formador del "Bloque de Alternativa de fuerzas democráticas y populares". Destaca la resolución tomada por la Comisión de Movilización en el sentido de citar urgentemente a la Intersocial a fin de lograr un acuerdo que conduzca a un "Encuentro Nacional Alternativo" similar al "Congreso del Pueblo", con la diferencia que hoy las izquierdas además de mas numerosas son proclives a una mayor unidad, pautada entre otros hechos por el acercamiento actual MLN-PCU.



(B) 001/22

También informó verbalmente, que se ha detectado la presencia en Montevideo de integrantes del viejo aparato armado, citándose a Vicente Zacarías y a David Zak, previéndose una ampliación en el futuro.

Asimismo refirió que el Intendente de Canelones deberá designar próximamente los 5 integrantes de cada una de las 22 Juntas Locales a funcionar en los principales poblados de ese departamento; 13 de los cargos a ocupar habrían sido ofrecidos al F.A. y éste habría ya realizados elecciones zonales, resultando elegidos ciudadanos prestigiosos y de influencia en los diversos lugares, teniendo en vista un intenso trabajo de propaganda, a fin de aumentar el caudal de votos en las elecciones de 1994.

Se subrayó que los 13 candidatos presentados por el F.A. pertenecen al P.C.U.

Los resultados de las dos últimas elecciones nacionales muestran una tendencia al aumento de votantes de la izquierda en ese departamento. Al respecto se ilustró con los siguientes datos:

| | P.C. | P.N. | F.A. |
|---|---|---|---|
| Elecc. 1984 | 87.000 | 70.000 | 30.000 |
| Elecc. 1989 | 70.000 | 87.000 | 35.000 +18.000 N.E. = 53.000 |

Concluyéndose que hubo un aumento del 84 al 89 de un 76% contabilizando juntos al F.A. y el N.E.. Si 13 comunistas integrasen 13 de las 22 Juntas locales, jugarán un papel de primera línea en el esfuerzo propagandistica a que el PCU se juega en su estrategia para conquistar el interior.

D.II: Aportó un informe referido a una compra de 2800 docenas de botellas de sidra que hiciera el PCU con motivo de las fiestas de fin del año 89 y para festejar el 15 de febrero del 90 la asunción de Tabaré Vázquez a la I.M.M.

Ca. C/Inf. Aportó verbalmente datos referidos a las transformaciones que sufrirían los organismos de dirección intermedia del PCU, afirmando que posiblemente las agrupaciones elijan direcciones colectivas. Al respecto se mencionó que en Lavalleja el Partido puso a funcionar una Secretaría colectiva. Asimismo se señaló que el Partido tiene muchísimo interés en que se apruebe el presupuesto de la I.M.M.

D.G.I.D.: Aportó material sobre los CCZ.

Se le solicitó informes sobre el activo de los Comités Seccionales de Montevideo, con el Comité Ejecutivo del P.C.U.a llevarse a cabo en la Casa de la Cultura, J. Herrera y Obes 1239, el lunes 25 de junio a la hora 19.00.

Montevideo, 4 de junio de 1990.-

-En el mes de DIC-89 un integrante del Directorio de la firma "SIDRAS DEL URUGUAY S.A." recibió una llamada telefónica de un NNM que se identificó como Ricardo RAMOS expresando que hablaba "de la casa del Partido Comunista",solicitándole presupuesto para la adquisición de 2.800 docenas de botellas de sidra. En la oportunidad la empresa presentó una cotización de N$600,oo por unidad. Posteriormente el mismo sujeto volvió a llamar para confirmar que se aceptaba el presupuesto y por la cantidad convenida,planteando la posibilidad de un Pago a 30 días,lo cual es aceptado por la empresa.-

-En el mes de ENE-90 R.RAMOS llama nuevamente a dicha firma para comunicar que ya habían vendido 2.700 docenas de botellas y que las 100 docenas restantes pensaban comercializarlas el 15-FEB en los actos de asunción de Tabaré VAZQUEZ,por lo que el pago se haría efectivo el 23-FEB. A su vez agregó que en caso de surgir algún inconveniente el comerciante se presentara en Río Negro 1531 y hablara con Nelson GARCIA (Sec.Nal.Finanzas del P.C.U.).-

-El 23-FEB-90 se presentó en "SIDRAS DEL URUGUAY S.A." un sujeto de apellido CAMPODONICO (puede tratarse de José Luis CAMPODONICO SINISCALCHI) a efectos de saldar la deuda. El mismo entre otras cosas manifestó que era del "Comité Central del Partido" y que habían tenido un problema debido a que olvidaron en su momento pedirle a la Empresa que no pegara la etiqueta propia en las botellas,por lo que se vieron obligados a pegar la de "LA PARADOJA" encima de la otra. A su vez comentó que ellos la vendieron a N$1.200,oo la botella.-

El mencionado CAMPODONICO efectuó el pago correspondiente con un cheque del Banco EXTERIOR,firmado por Antonio BONFIGLIO (puede tratarse del escribano Antonio Alfredo BONFIGLIO DE FAZIO).-

&&&&&&&&&&&&&

9002662

Montevideo, 5 de Junio de 1990.-

- El P.C.U. estima que existen condiciones para que a través de la agitación, movilización de masas y presión sindical, puedan impedirse algunos proyectos del Poder Ejecutivo. En este sentido se sostiene que el Gobierno ya habría aprobado la Reglamentación Sindical pero que aún no lo ha hecho porque está negociando con sectores de los propios PP.TT. que no terminan de definirse sobre el tema.-
- Según la óptica comunista, el Gobierno está apostando a que su política neo-liberal precipite a sectores hacia el "aventurismo".- Por ello se dispone a potencializar su Política de Alianzas con el fin de evitar que un agravamiento de la situación social genere hechos que justifiquen la intervención de "la reacción", lo que significaría un duro golpe a su estrategia, dificultándole alcanzar otras fases del proceso revolucionario.-
- Asimismo existe una especial preocupación por que la imágen opositora al "gobierno de coincidencia" trascienda del P.C.U. y de la izquierda, abarcando sectores de los PP.TT., organizaciones sociales, estudiantiles, etc..-

Montevideo, 5 de Junio de 1990.-

- Se tomó conocimiento que los días lunes se reúne el Secretariado del Seccional PANDO del P.C.U. y que su Secretario Político es Daniel LAVORITTI, quien trabaja en la planta I.P.U.S.A. de esa ciudad.
- Asimismo se establece que la responsable de Educación de dicho Seccional es Mabel FLEITAS (estuvo exiliada en Noruega) quien dicta el curso Elemental para los ingresos.-

Montevideo, 5 de Junio de 1990 .-

- Se tomó conocimiento que cuando ex-integrantes de las FF.AA. y/o Policiales ingresan al P.C.U., se les asigna tareas y responsabilidades que permitan evaluar el rendimiento y la dedicación. Durante esta etapa son vigilados y si no satisface su actuación son sometidos a un estudio más profundo. Se destaca que normalmente no se les solicita información militar y/o policial.-

006 9002662

DIVISION DE EJERCITO No.I.-                                        E.M.P.2do.Cte.D.E.I.

09/JUN/990 .-

MEMORANDUM DE INTELIGENCIA No.002/EMP/990.-

ASUNTO : PRINCIPALES CONSIDERACIONES SOBRE EL IV CONGRESO DEL PIT-CNT.-

- Acorde al temario desarrollado en el Congreso de la Central de Trabajadores, se han extraído conclusiones sobre los siguientes aspectos:

1- ESTATUTOS:

- Sobre el tema Estatutos, no tuvo aceptación el planteamiento realizado, ya que quedó postergado para el eventual Congreso Extraordinario que deberá ser antes de 15 meses. En esa reforma la línea más radical busca situar concretamente temas como la representatividad, tanto de gremios como de dirigentes; el rol de los organismos; la definición de fondo de principios de la Central Obrera.- Cuando un dirigente como Federico Tomás GOMENSORO YELPO (P.S.U./ F.U.S.), señala "métodos stalinistas", nos muestra palmariamente que el P.C.U. no cambiará en nada su metodología, tanto hacia afuera (donde tiene que tratar con aliados) y como tampoco hacia adentro de sus propias filas. Se destaca este aspecto porque se podría pensar que en aras de la unidad sindical, del mantenimiento de una sola Central Obrera, se podrían también, hacer concesiones. En efecto, en el anterior Congreso hizo la concesión a "la Tendencia" en el tema "globalizar los conflictos", que parecía que con ello se darían los combates sindicales en una especie de "todos a una". Pero el poder de los elementos del P.C.U. neutralizó todo intento, por las mismas razones que ya señalaremos, si se desatara un conflicto en un sindicato arrastraría a todo el Movimiento.-

Por lo tanto, como ello "no funcionó en los hechos" ahora se excluye, cambiándolo por otro planteo más afin a los objetivos del P.C.U., el de consulta previa.-

2- CONSIGNA:

- La consigna que emerge del Congreso, "Lucha y Negociación conjunta", responde claramente a los objetivos que el Plan del P.C.U. estableció ("La Hora Popular" del 20-04-90). Encarando la política económica del actual gobierno, señala: "Es previsible una agudización de la contradicción en el plano político, social y también ideológico con el modelo conservador y regresivo y su política de shock. Nosotros no propiciamos tensiones sociales ni enfrentamientos promovidos, pero no podemos dejar de reconocer la gravedad de las consecuencias económicas y sociales de esta política,

///...

frente a la cual no podemos de ninguna manera propiciar la resignación, y por el contrario concebimos la necesidad de respuestas firmes y a su vez constructivas y de propuestas. Concluye diciendo que: "El movimiento obrero y popular en sus diferentes instancias es sin duda unos de los ejes principales de la contradicción y de sus manifestaciones de lucha, en torno a los dos proyectos de país.-

3- POLITICA SINDICAL:

- Con respecto a que algunas cosas fueron decididas en otro ámbito, fuera del Congreso, a nadie podría sorprender (ni siquiera a Luis ROMERO/Fed.Caucho), porque ello ha sido generalmente así. El Partido Comunista realiza todos los contactos que le permite su política de alianzas y también lo hace en esta oportunidad sosteniendo conversaciones con otros dirigentes políticos que están representados doblemente en el movimiento sindical y en el F.A.-
Estas conversaciones se habían venido desarrollando, desde antes del Congreso y al parecer generaron una actitud de expectativa por algunos sectores. A vía de ejemplo se aprecia que mientras ROMERO, GOMENSORO y la propia Nora CASTRO adoptaban una actitud de enfrentamiento total, Richard READ, que otras veces atacó duramente a la mayoría de la Central, esta vez, se declaró "conforme", aunque, según él, faltaron algunos temas en cuanto a la resolución, asimismo declaró enfáticamente "ahora tenemos por delante el desenvolvimiento de un plan de movilizaciones que deberá ser discutido en la base; tenemos todo para dar la lucha". No resulta claro el contenido de sus palabras ya que los comunistas lo derrotan en el tema de la "Globalización" de las luchas", del cual él fue uno de los principales promotores, pues si mantiene la esperanza de lograr resolverlo en las bases, será aún más difícil porque allí es donde el Partido tiene una influencia más clara. Esta actitud sirve además al P.C.U. para movilizar sus adherentes a nivel de empresas, fábricas y gremios, favorece a la política del P.C.U. para resolver aquellos que le conviene y controlar en materia de conflictos, destruyendo lo que complique sus planes o pueda poner en riesgo toda la política trazada hasta 1994. Por otra parte el P.C.U. no se conforma con el escaso poder de convocatoria que se ha registrado en base a un dirigentismo cenetista que se ha alejado de las bases, y sin proponerse el cambio en la dirección, propicia el control por abajo, haciendo una especie de doble pinzamiento, bajo pena de que se siga con el escaso poder convocante y el riesgo de finalmente perder en las bases. Todo lo expuesto lleva a pensar también que el P.C.U. está aportando elementos para hacer su propia autorregulación del derecho de huelga.-

.///...

Se entiende además que el haber dado paso a una Comisión para estudiar el Plan de Movilizaciones, así como el haber retirado la consideración del Paro de 48 horas, son los signos más evidentes de hasta donde los comunistas tratan de darle un accionar moderado a los conflictos. A vía de ejemplo, se había señalado que la táctica sindical comunista se mueve determinando que los Paros Generales son escalonados, sea a nivel de un gremio en concreto o de la propia Central a nivel general.-

Para los comunistas la línea de conducta táctica y de lo cual no se apartarán jamás es que; al Paro de 24 horas le sigue el de 48 y a éste el de 72 y luego la Huelga General, hecho este que aún no se ha planteado como en la etapa anterior, salvo ante un quiebre institucional.-

En cambio para Luis ROMERO puede existir un Paro de 24 luego del de 48 horas.-

Aprobar un paro de 48 horas lleva irremediablemente, de no alcanzar el objetivo, a otro que nunca podrá ser menor, y así sucesivamente. Su consigna en este aspecto es "tensar la cuerda pero no romperla". Son conscientes de que no podrán frenar la acción reivindicativa-antes más bien la van a promover,-pero siempre bajo aquella consigna; además a la Huelga General se pudo pasar sin que mediara ninguna otra medida previa.-

Es necesario precisar la detallada y coherente vinculación con el PLAN del Partido que con relación al tema refiere: "sin planteamientos apocalípticos, sin promover ni participar de un desgaste prematuro e inconveniente, por el contrario es el esfuerzo de ensanchar al máximo las fuerzas de alternativa, en la óptica de construir e impulsar un proyecto diferente y no solo crítica a la actual política, debemos considerar la perspectiva de profundas contradicciones con el modelo que impulsa el acuerdo blanco y colorado".-

De esta forma queda claro entonces que el movimiento sindical y social es una pieza, la más importante, para el proyecto que trazó el P.C.U. y tiene cabida en la coalición frenteamplista, en la del "bloque de alternativa", como le llaman y se prevee que contribuyan a formar de aquí en adelante.-

4-- <u>ORGANIZACION:</u>

- <u>El tema de las formas organizativas</u> que adopte la Central, aparece como una cuestión menor, desde la óptica comunista, ya que cualquiera que éstas sean, estarán pautadas por los mismos lineamientos que valen para la Central en su conjunto, es decir un Plenario Departamental será lo mismo que una Mesa Representativa en menor escala, sirviendo además para darle cabida a algún

///...

descontento.-

La Secretaría de Organización del PIT-CNT que estaba en manos de Esteban NUÑEZ (P.C.U.) si no se modifica el criterio de que sea - FUECI quien la ocupe, será esta vez para Milton CASTELLANOS (C/A-P.C.U.), quién subrogaría al antes mencionado. Esteban NUÑEZ, pue de ser vulnerable ya que éste no fue nunca empleado del comercio sino miembro del sindicato gastronómico (SUGU), pues fue mozo de Bar. El tema de la representatividad puede encender las discusiones sobre esta cuestión, por otra parte le fue imputado a NUÑEZ el hecho de haber tomado resoluciones por cuenta propia. El P.C.U. de esta manera retira a un hombre que surgió durante los años del proceso, pasándolo, probablemente, a trabajar al gremio.-

En cuanto a la Presidencia, el tema se estuvo tratando entre dirigentes del P.S.U. y el P.C.U., ya que los primeros proponen a Eduardo "Lalo" FERNANDEZ de A.E.B.U., en tanto que el P.C.U. promueve a la figura de Carlos BOUZAS (naturalmente también debía ser de A.E.B.U.) que si bien muestra una apariencia más "pluralista", no - tan definidamente marxista, su condición es de Afiliado Reservado al P.C.U. En principio no hubo acuerdo sobre el tema, luego se optó por que ambos integraran la Mesa Representativa (titular y suplente), descartándose lo medular del problema.-

Por lo tanto se reitera por parte del P.C.U. la candidatura de José D'ELIA, la cual se aprobó.-

Con respecto al Secretariado, el planteo de "la Tendencia" en el - sentido de si esta era la dirección de la Central o simplemente un órgano ejecutivo (considerando que la verdadera dirección la ejerce la Mesa Representativa) quedó sin respuesta. En los hechos el - Secretariado siempre actuó como la verdadera dirección. Los representantes de "la Tendencia" estiman de que si es así, que se diga, pero que también asuman las responsabilidades.-

5- VOTO SECRETO:

- Un tema que, merece ser tenido en cuenta es el voto secreto. Fue - rechazado para la elección de autoridades por la mayoría del Congreso, con el empuje de los comunistas.-

  Porque resulta un hecho que tampoco se dará en el XXII Congreso - del Partido, pues sería perder la esencia de tal. Siempre hay que ver a quién vota y por quién vota. Es la forma de base, llamada de las "manos de yeso".-

6- F.F.A.A.:

- Con respecto al tema del desmantelamiento de las FF.AA. el P.C.U. fue sorprendido totalmente con el planteo. Este tema para el P.C.-U. es intocable por consideraciones de orden estratégico que no - desean distorsionar sin razones muy bien fundadas. Haber aprobado ///...

///...

una resolución tal, hubiera significado ir al "desgaste prematuro", ya que se podría entrar en un "camino peligroso, que irritaría a los sectores militares más derechistas", como se señalara por parte de un militante intermedio del P.C.U..-

7- CONCLUSIONES GENERALES:

A) -El hecho político mas destacable de este Congreso, es la voluntad del P.C.U. de mantener a toda costa la conducción del movimiento sindical, de nuestro país.-

Para ello, no vaciló como estimaran dirigentes de "la Tendencia"en aplicar "la aplanadora".-

No asiente al reclamo de la minoría de reducir el número de sindicatos de la Mesa Representativa, y al mismo tiempo los aumenta.-

De acuerdo con este planteo, la minoría, intentaba de que se quedaran no sólo los gremios realmente representativos, sino aquellos en los cuales ellos tienen posibilidades de pasar a ser dirección. Era, al menos para ellos, una posibilidad en el tiempo de equilibrar fuerzas en los organismos directrices. Pero la experiencia de los cuadros sindicales comunistas previendo los resultados, buscaron aumentar el número; por un lado integrando algún gremio menor que responde a la tendencia (Atilpe) u otro, mientras se aseguran la permanencia de sus votos tradicionales en gremios en los cuales jamás serán disputados. Pero por otra parte, si tienen que negociar lo harán (futuro Congreso Extraordinario), de manera de que siempre queden en mayoría absoluta.-

Debemos ver que la táctica seguida por los comunistas, no obedece sólo al afán hegemónico propio de éstos, sino particularmente en esta etapa a asegurarse que el movimiento sindical al cual el Plan del P.C.U. le asigna toda la importancia como eje formador del bloque de alternativa, esté bajo su control sin mayores sobresaltos.-

B) -Más alla de los presuntos inconvenientes y los comentarios posteriores, el órgano de prensa del P.C.U. estima "positivo" el Congreso y sus resoluciones, y asi lo está haciendo saber a sus bases. Ha logrado mantener los mandos de la Central y haber impuesto las coordenadas para movilizaciones y resoluciones de medidas de lucha a nivel general. Todo hace pensar que tratará de mantener la tranquilidad por un período lo más prolongado posible; para el Partido sería deseable esta situación hasta los comicios de 1994. Por ello, resulta importante la resolución de la Comisión de Movilización en cuanto a que en una

//..de sus puntos plantea: "Urgente citación a la intersocial para debate y acuerdo que conduzca a un Encuentro Nacional Alternativo".Esto es reeditar el llamado "Congreso del Pueblo" que iba más alla de lo meramente sindical y reunía a organizaciones barriales, gremiales de productores de la ciudad y el campo, universitarias, profesionales, en fin casi todo lo que tenía que ver con la actividad nacional. En aquel período, los problemas del sectarismo tanto del P.C.U., como del M.L.N. (que estaba en la guerrilla), y las pujas entre sectores derivó en que mucho de su contenido no prosperara. Pero como resultado positivo para los comunistas quedó que aquello fue el embrión inicial (desde el punto de vista social de masas) que más tarde condujo a la creación del F.A.-

Hoy cuando la tesis es la del "Bloque de alternativa", es preciso para ello darle la forma de encuentro nacional "alternativo", en el plano social, como punto de arranque para la concreción del bloque. La realidad de hoy se muestra diferente y en términos generales las relaciones entre el PCU-MLN se han estrechado, asi como con todos los sectores que son afines al F.A.-

Existen entonces otras condiciones desde ese ángulo para concretar el encuentro, en el cual el movimiento obrero y popular deberá cumplir el objetivo que el plan del P.C.U. le asignó.-

DIVISION DE EJERCITO I

E.M.D. 2do.Cte. D.E.I
07/JUN/90

MEMORANDUM DE INTELIGENCIA Nº 003/EMP/90

ASUNTO: PRINCIPALES CONSIDERACIONES SOBRE EL P.C.U. ACTUAL

A) LAS TRES CORRIENTES

Durante el desarrollo de la discusión interna dentro del Partido Comunista, con miras a el XXII Cóngreso, se fueron delineando nítidamente 3 grandes corrientes:

- Nostálgicos, que responden a la línea más ortodoxa, sostienen que en estos años la política del partido fue justa y por lo tanto no debe cambiar en nada; se aferran a la doctrina marxista-leninista; son antiperestroikos y consideran traición todo lo que se sale de los cánones más estrictos del socialismo científico, la dictadura del proletariado y el centralismo democrático (a la vieja usanza: centralismo por encima de democracia);

- Negadores, que estiman debe desecharse todo lo que es pasado (rescate sólo de algunos hechos); aplauden la perestroika porque ella ha echado luz sobre las falsedades y los crímenes que hoy se achacan al stalinismo (considerado como una estructura mental, una forma de ver el mundo, propia de inquisidores); buscan la revisión de todo y consideran que en este sentido lo primero es revisar la responsabilidad de la dirección por los errores cometidos en la creación de una cultura de la mentira, del sectarismo, del culto a la personalidad y el seguidismo ideológico a la U.R.S.S.;

- Renovadores, en la que están alineados la mayor parte de los dirigentes del Partido Comunista que han arrastrado a la mayoría del partido. Toman de los nostálgicos lo atinente a la doctrina pero en una forma más amplia, menos rígida; el marxismo-leninismo es una guía para la acción, que busca rescatar y elevar todo lo positivo de los años que van del 16 Congreso hasta la fecha, pero sin entrar a revisar los aspectos negativos (mucho menos porque entra su responsabilidad con

creta). Dentro de ese cuadro dan una visión de que se encara la revisión de todos los problemas y que en el Partido Comunista todo está en discusión. Es una nueva etapa en la que la tolerancia y la más amplia democracia entran por la puerta grande del partido y éste se adecua a los nuevos tiempos. Hacen un reconocimiento de los errores del socialismo y apoyo a la perestroika pero en una forma crítica, señalando que es un problema de los soviéticos (apariencia de que se rompió con el seguidismo); "no se nos mueve un pelo" señaló León LEV.

Se trata en fin, de dar una nueva imagen del Partido Comunista en la realidad uruguaya. Esta define realmente lo que se plantea: la más amplia alianza, con una nueva metodología que sea atractiva para nuevos desprendimientos de sectores de los PP.TT., que miran con precaución, la presencia del PCU. El partido se presenta entonces bajo una triple faceta:

- Frenteamplista, con el Frente Amplio como eje, se conforma así un "bloque de alternativa democrática", para el que será necesario trazar nuevas pautas cada vez más cercanas a un programa auténticamente democrático (ejemplo: nacionalizar y no estatizar la Banca; desarrollo de la agro-industria y no reforma agraria; favorecimiento de las industrias nacionales y no expropiación de éstas, en tanto las transnacionales sujetas a duras leyes diferenciadas de aquéllas, etc.)

- Uruguaya, se procura una imagen de partido extranjero totalmente cambiada mostrándose independiente, inserto en la realidad nacional, jugando a las coordenadas del régimen republicano.

- Comunista, el objetivo final sigue siendo de todos modos el Comunismo, y ello pasa por adecuarse a una serie de aspectos que son propios del arraigo de la democracia y el sentimiento nacional de nuestro pueblo, agrupando todos los sectores que quieren cambios de las estructuras actuales, para ir luego derivando hacia objetivos cada vez más socialistas (socialismo a la uruguaya).

El sector de los renovadores que al principio aparecían como jaqueado por unos y otros, fue tomando las riendas de

la discusión llevando las cosas hacia un cauce más seguro, que evite la ruptura dentro de filas del partido. El hecho que quien definiera las tres vertientes fuera Jaime PEREZ, afirma que éste es el hombre que desde el principio tenía como meta manejar al partido para precisamente evitar el rompimiento y salir enteros y unidos del próximo Congreso. Ubicó en sus justos términos lo que cada corriente representa, dejando los campos claros para unos y otros, pero por encima de ello dió un punto de referencia con respecto a los negadores y nostálgicos, logrando que eventuales adeptos de unos y otros encontraran la línea del medio.
De esta forma el tema de las 3 corrientes quedó como centro de la discusión (evitando que se conviertiera en una "guerra gaucha") lo que fue aprobado como lineamiento por el propio Comité Central (sólo voto en contra de ALTESOR).
Las ocho Comisiones nombradas con vistas al Congreso cuya principal misión es depurar toda propuesta o iniciativa a ser tratada, están integradas por una mayoría aplastante de los que se perfilan como renovadores.
En la columna vertebral del partido, que es la organización barrial y obrera, León LEV -probable futuro Secretario General del Partido, actualmente Secretario de Montevideo y una de las cabezas visibles de los renovadores- se aseguró las direcciones intermedias, a la vez que propició una nueva forma organizativa sobre la marcha (disolución de los Regionales) donde los miembros adeptos a él, bajaron a trabajar a la Base, más cerca de ésta, en los Comités Seccionales. Asimismo, un cambio en los Regionales Obreros le permite asegurar este sector que incide directamente sobre los centros de trabajo y controla la aplicación de la política sindical que se trasmite de la dirección a los gremios a través de las fracciones sindicales integradas por los caudillos en cada uno de ellos. No hay fisuras graves en este aspecto, pero si las hubiere, (recordar gremio de La Aguja y el caso CACERES) estarían controladas.

B) EL PLAN DEL PARTIDO

Tal como se venía desarrollando la discusión, desde los sectores intelectuales de donde parte principalmente la negación, podrían surgir en forma interminable temas que

siguieran sumergiendo al Partido en la polémica. El desgaste podría resultar fatal. No sería bueno que el partido se estancase en ello, por lo que la dirección confeccionó el plan para 1990, que tiene como objetivo "sacar al partido para afuera". El 20 de abril se lanzó el mismo y las consecuencias de ello tienen sus primeras muestras en el movimiento sindical.

Allí se dice: "Lo que es cierto es que no podemos mirar el partido sólo desde adentro, tenemos la necesidad de verlo junto a la sociedad, con los trabajadores, con los jóvenes, con todos los sectores sociales que esperan y miran hacia nosotros", y por ello centrando su ataque en la política económica del gobierno señala: "Esta política de gobierno, cuyas consecuencias sociales recién comienzan a perfilarse y serán sin duda graves y negativas, agravará sin duda las tensiones sociales y dará un factor de fricción importante con amplios sectores de la sociedad y en primer lugar con los trabajadores", y continúa: "Sin planteamientos apocalípticos y primitivos, sin promover no participar de un desgaste prematuro e inconveniente, por el contrario en el esfuerzo de ensanchar al máximo las fuerzas de alternativa, en la óptica de construir y de impulsar un proyecto diferente y no sólo de crítica a la actual política; debemos considerar la perspectiva de profundas contradicciones en el modelo que impulsa el acuerdo blanco y colorado". Señalando claro que el movimiento social y sindical se subordina a la acción política de futuro, sentencia que: "Es previsible una agudización de la contradicción en el plano social, político y también ideológico con el modelo conservador y regresivo y su política de shock". "Nosotros no propiciamos tensiones sociales, ni enfrentamientos promovidos, pero no podemos dejar de reconocer la gravedad de las consecuencias económicas y sociales de ésta política, frente a lo cual no podemos de ninguna manera propiciar la resignación, y por el contrario concebimos la necesidad de respuestas firmes y a su vez constructivas y de propuesta", para más adelante concluír: "Debemos aportar a la construcción, en una nueva etapa, superior, del bloque de fuerzas sociales y políticas de alternativa, populares y democráticas. La izquierda y

el Frente Amplio como fuerza protagónica, es la principal oposición en la actualidad. Este perfil surcará -si somos inteligentes y aplicamos una política justa- todo el proceso hasta 1994".

Si bien hay otras consideraciones en el plan del PCU, el eje del mismo está centrado en ello, cuando se concluya: "El Movimiento Obrero y Popular en sus diferentes instancias es sin duda uno de los ejes principales de la contradicción y de sus manifestaciones de lucha, en torno a los dos proyectos de país".

Están claros los objetivos desde la óptica del Partido Comunista, y en ello pondrán, sin dudas, todo su esfuerzo. Al respecto pueden deducirse algunas pautas de acción inmediata:

a) Promoverán acciones sindicales y reivindicativas, no dejando la iniciativa a quienes les disputen la dirección sindical; aún radicalizando conflictos

b) el cuadro tratará de mantenerse en los cuadros legales, con la consigna de "estirar la cuerda, pero que ésta no se rompa", porque el objetivo es político y está en 1994;

c) dar a las resoluciones de movilización la más amplia difusión y si es necesario llevar el planteo a las bases (autorregulación del derecho de huelga) porque ello le permite mover masas, agitar, discutir y sobre todo seguir trabajando abajo; evitar que surjan resoluciones no deseadas que lleven a "romper la cuerda" (esto es criticado por la izquierda combativa como intento de contrabandear métodos europeos, pero para el partido es adelantarse a la eventual reglamentación).

La actitud moderada y pragmática, tácticamente hablando, no es nueva en los comunistas, que se han movido siempre con máxima cautela, tratando que el movimiento obrero y popular no hipoteque el accionar político.

La línea radical (antigua tendencia combativa, reciente Encuentro de Militantes Sindicales) de hecho entiende que la acción sindical por el enfrentamiento a ultranza en el paro activo o huelga general puede jaquear a un gobierno y su política, poniéndole a merced de las "vanguardias" que

se encargarán del hecho político-militar.
El PCU por el contrario le asigna a los sindicatos el papel que para éstos trazara Lenin: Los sindicatos, escuelas de comunismo. Los sindicatos en un constante ejercicio reivindicativo, hacen ver a sus miembros, sean de la tendencia que sean, que el camino es alistarse junto a las fuerzas políticas que los defienden,(el PCU, el FA por supuesto), para luchar en el terreno político por sus derechos, disputando el gobierno y posteriormente el poder.
Ese lineamiento, así como el objetivo estratégico de medio alcance están claramente trazados en el Plan de partido.
No hay nada sustancialmente nuevo en el Partido Comunista en su táctica y estrategia. Se han producido un acomodamiento de fuerzas en lo interno y una readecuación de la táctia y estrategia a la luz de nuevos hechos en la vida política y en la situación en el MCI. De ello se destaca, sin duda el hecho histórico que implica la conquista del gobierno Municipal de Montevideo, que será cuidado celosamente para que sea el ejemplo de lo que pueden hacer si alcanzan el Gobierno Nacional que es el verdadero objetivo de la coyuntura para 1994.

CONCLUSIONES

Se aprecia un cambio en las formas del PCU pero no en su contenido ideológico. Se busca un cambio en la imagen para los miembros más críticos, pero principalmente para sus aliados actuales y potenciales. Muestra a su vez una actitud "seria" hacia las FF.AA.. Nunca ha dejado de pensar que éstas son el último bastión de defensa del sistema ("de defensa de los intereses de la clase dominante" a la que deben derribar"); simplemente han tenido una actitud táctica, diferente a la del MLN (T) tratando una vez más de aumentar las fuerzas que creen en su nueva actitud democrática separándolas de quienes piensan, certeramente, que no hay cambios en el contenido del comunismo criollo. Han afirmado que "la democracia es el medio más barato de hacer avanzar la revolución", lo que los releva de búsqueda de pruebas.
Ello ha sido así históricamente, y aunque hablen de que habrá que encontrar los caminos de un "socialismo a la uruguaya", ello conlleva sin duda un modelo que pasa por la destrucción de las bases de la actual sociedad uruguaya y

toda su infraestructura, para adecuarla a las bases mínimas del socialismo científico de Marx, y el socialismo práctico de Lenin.

Por otra parte, concuerdan con sus aliados, particularmente con el MLN (T), que están en una América Latina dependiente de los EE.UU. y sujeta a su política, por lo que la cuestión militar tendrá que verse a la hora de defender el gobierno popular.

Los comunistas son muy poco afectos a tratar este tema. En el pasado lo fueron también, pero no por ello dejaron de organizar su aparato armado, de mandar a sus cuadros a las escuelas de entrenamiento en la U.R.S.S. y Cuba; de aportar militantes a la acción internacional de la guerrilla cubana, ni dejaron de hablar de Uruguay como "campo de lucha y no base de agresión". Actualmente tocan el tema en forma por demás timida. Pero es lógico deducir que se trata de un recurso circunstancial, ya que para defender el hipotético "gobierno popular", cuentan ahora con fuerzas en cantidad y calidad superiores (combatientes da Angola, Líbano, Nicaragua y El Salvador).

No es razonable suponer una versión igual al antiguo aparato. Este en los hechos existe y está en los cientos de elementos que han ingresado al país (los batallones de que habló FERNANDEZ HUIDOBRO), y que permanecen disponibles, sin ocupar ningún cargo y sin realizar tareas públicas de contenido político. El fallecido Presidente del PCU (R. ARISMENDI), señaló que la experiencia chilena mostró en toda su tragedia la necesidad imperiosa de tener en cuenta la defensa del "gobierno popular", aunque "a veces no se pueda".

Cuando FERNANDEZ HUIDOBRO se refirió a los "batallones tupamaros y los batallones comunistas", tenía el aval de la experiencia de los preparativos que se hicieron en 1971 (el plan anti-golpe) para enfrentar a las FF.AA. en caso de que se resistieran a reconocer un triunfo eventual del FA, y estaba significando que el tema está vigente y sobre la mesa en ambas organizaciones.

En los planes cubanos, que tratan de abrir nuevos frentes que reduzcan la presión que los EE.UU. ejerce sobre ellos, se incluye a estas dos fuerzas. En este marco se ubica la visita de Marta HARNECKER (ideóloga del castrismo) a nues-

tro país y fue precisamente en la charla que ella partici-
pó por CX 44 "Panamericana", en la que FERNANDEZ HUIDOBRO
planteó la cuestión militar para la izquierda.
Por otra parte, respecto a ideas que circulan actualmente
dentro del P.C.U. sobre el uso de la violencia en forma ge
nérica, resulta por demás ilustrativo lo concluído en el
informe de la quinta Sub-Comisión -encargada de estudiar
el tema de la democracia- a la Comisión de programa para
el XXII Congreso. Allí, al analizar las condiciones para
la transformación del Estado se expresa:

> "Una vía consensual y de masas. Descartamos la idea de una catástroge del Estado. De un derrumbamiento. Más bien lo que pensamos es que la lucha por la trans formación de la sociedad, con un proyecto de cambio hegemónico, alternativo, se deberá desarrollar a tra_ vés de luchas de gran envergadura de diferente índo-le y sin duda de una agudización de la lucha políti ca de clases. El proyecto no podrá quedar adaptado a los límites tolerables para la burguesía. Es de-cir, una vía democrática seguramente pautada por u-na secuencia de conflictos difícilmente equiparable a lo que tradicionalmente se mencionaba como vía pa_ cífica".

En la medida que este planteo adquiera el consenso de la
militancia comunista es de prever una radicalización pro-
gresiva, en la oposición al gobierno, particularmente en
el plano sindical. Ello invalidaría apreciaciones frecuen
tes formuladas en el ámbito político en cuanto a la conve-
niencia del predominio comunista sobre las tendencias radi
cales ("los límites tolerables para la burguesía" que se
mencionan arriba) tanto a nivel gremial como social y polí
tico en general, ya que el endurecimiento progresivo se sus
tentaría en los éxitos obtenidos paso a paso en las movili
zaciones populares de masas haciendo cada vez más difícil
su enfrentamiento.

Montevideo, 15 de Junio de 1990.-

- Por informes obtenidos en este Comando Divisionario acerca de las actividades desarrolladas por el Secc. 19 del P.C.U. se ha podido determinar que: Como consecuencia de los debates y discusiones internas desarrolladas en el seno del Partido existe profundo malestar entre la dirección y sus militantes mas consecuentes.-
- Abonando estas discrepancias ha comenzado a Circular en filas de los afiliados un documento que pretende elevar aún mas el tono de la discusión agregando nuevos elementos de los que la dirección daba por totalmente superados y que en muchos casos no son siquiera conocidos por las nuevas generaciones de cuadros comunistas.-
- En términos generales el documento refiere:
  - Valoración objetiva de la URSS y la Perestroika.-
  - Valoración del fenómeno Socialista en América Latina .-
  - Valoración sobre la conducción del proceso revolucionario a partir de 1955 resaltando los aspectos mas neurálgicos de los errores no revisados.-
  - El fracaso de la conducción del Partido ante la Huelga General .-
  - La política hacia las FF.AA. y el plan anti-golpe.-
  - El error de no tomas las armas en el momento pero lo cual habían sido preparados.-
  - No preveer un repliegue ordenado al momento de pasar a la clandestinidad.-
  - Un comentario especial sobre la conepción de Edgar LANZA como Secretario de Organización.-
  - Una consideración favorable sobre necesidad de la política de los Frentes.-
- El mencionado material ha sido leído con atento interés por la militancia solicitando una explicación de los conceptos allí vertidos, pero esta vez por parte de cuadros en actual disidencia desconociendo las autoridades organicas del Seccional.- Se suma a esta discrepancias consideraciones negativas sobre la persona de su Secretario Político (José PACELLA) miembro del Cte. Central del P.C.U. y persona de confianza de Leon LEV.-
- Todo el problema del Seccional es llevado ante el Regional 2 donde su secretario de organización Osvaldo DALTO -un cuadro retirado de la militancia en el país antes de 1973 para cumplir funciones en Bs.As.- no satisface los reclamos de los militantes del Secc. 19.-

...///

021/

90026̶5̶2

///...

- Luego de no aceptar las explicaciones aportadas por el Secretario de Organización se decide pedirlas personalmente a (el Secretario Departamental, Leon LEV) quien no recibe la delegación aduciendo su falta de tiempo.- De allí en mas el núcleo mas militante y consecuente del Secc. 19 decide desconocer las autoridades organicamente designadas por el Partido tomándose conocimiento que el Secretario Político es pasado a la Comisión de Control siendo aparentemente separado del cargo.-
- La compleja situación en el Seccional es trasladada al Regional que a su vez es uno de los únicos que permanecían aún sin desarticular por parte del P.C.U..- Se recuerda a su vez que el Partido había dejado en manos de la militancia la posibilidad de disolver o no este escalón en su estructura.-
- Ante la insistencia por parte de la dirección de la necesidad de concretar la "Restructura" como imperioso para operar "Renovación" tan promocionada se toma conocimiento de que el día domingo 10 del corriente en la Casona de la Aguada (Sede del Reg. 2) se llevó a cabo una Conferencia con dirigentes del Cte. Dptal. de Montevideo en la que participó el Diputado Andrés TORIANI.-
- El tema fundamental era proporcionar un informe de la dirección referente a la necesidad de la "Reestructura" la que conlleva a la disolución de los regionales.-
- La situación fermental que se vive en el Secc. 19 y a su vez trasladada al Regional no era el momento mas propicio para discutir el tema de su disolución, más aún era muy radical la posición contraria a la medida.-
- Se realizaron allí afirmaciones muy agudas contra dirigentes de primer nivel del P.C.U. por su conducta durante la clandestinidad y la prisión llevando a concluir la reunión y por tanto sin obtenerse un resultado final de la misma.- Se concluye entonces de que el Regional 2 vive una situación fermental a consecuencia de su negativa a adoptar el criterio impuesto por la dirección para la cual se estima por demás importante o detonante los elementos aportados por los militantes del Seccional 19.-

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
111200 - ENE - 1990.

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 042/BE/990.-**

I.- **EVALUACION**: B - 6

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Se ha tomado conocimiento que en algunos Comités del 26 de Marzo se están dictando clases de Defensa Personal, tanto a mayores como a menores.
Haciéndose hincapié por parte de la Dirigencia del Movimiento que las clases a mayores estén orientadas más que nada a la defensa contra armas blancas y armas de fuego.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
EVER NUÑEZ.-

LG/bt

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
111200 - ENE - 1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 043/BE/990.-

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO: - La juventud del PST se encuentra abocada a la realización de una propuesta a nivel de Secundaria para organizar Agrupaciones Amplias, que nucleen a militantes del MPP, independientes y ciertas fracciones anarquistas.
Dicho proyecto por parte del PST responde y tiende a tomar la hegemonía en el gremio estudiantil, aprovechando el bajo nivel de militancia que experimenta tanto el MLN como la UJC. Con respecto a esto último, la correlación de fuerzas en la actualidad, sitúa al MLN con quince militantes orgánicos a nivel de Secundaria y al PST con trece.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL EVER NUÑEZ.-

LG/bt



001/1

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - JUN - 1990 .

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 045/BE/990.-**

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Se tomó conocimiento que el día 01/JUN/990 se llevó a cabo en el Platense Patín Club de C.MONTEVIDEO la V Convención del MLN-T.
- Concurrieron en representación del departamento de C.LARGO los dirigentes locales Febrino Héctor VIANNA ORMAECHEA y José Gustavo SPERA GANZO, vía Empresa ONDA y por el departamento de TREINTA Y TRES, Ester URIBASTERA MATA, desconociéndose el medio de transporte utilizado.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
EVER NUÑEZ.-

LG/rg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 JUN. 1990
Pase a Archivo H. Rial
No. de Orden 9002669

001/1

S DI 26/6/90.
1502

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - JUN - 1990 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 046/BE/990.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Los días 26, 27 y 28/ABR/990 se realizó el 1er. Curso de Capacitación y Formación Sindical auspiciado por el SUNCA - MALDONADO.
- A los participantes en el Curso, al finalizar el mismo, se les entregó un "Diploma" como certificación de su concurrencia; se detectó que la cantidad entregada fue de cincuenta.
- Se adjunta fotocopia de uno de ellos, perteneciente a Oscar Ariel OLIVERA (Delegado Sindical de Obra del SUNCA en C.MALDONADO - D.A.).

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
EVER NUÑEZ.

LG/rg



001/2

# 1º CURSO DE CAPACITACION Y FORMACION SINDICAL

Maldonado, Abril 27/26/28 año 1990

*Certificamos que el Cro/a* OSCAR OLIVERA

*ha participado en el curso de Capacitacion y Formación Sindical*

PARTICIPARON:

*BSE (división de accidentes)*
*Centro Zonal Hospital de Maldonado*
*Comision de Formación Sindical SUNCA PIT-CNT*

| POR COM. FORM. SIN. SUNCA | POR SUNCA MALDONADO | *Carlos Olivera* |
|---|---|---|
| *Enrique Nuñez* | | PRESIDENTE |

002/2

9002670

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
181200 - JUN - 1990 .

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 047/BE/990.-**

I.- **EVALUACION**: C - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Del V Congreso del MLN-T realizado en el Platense Patín Club el 01/JUN/990 se extraen los siguientes conceptos:

. Se llevará a cabo una evaluación de seguridad para los militantes nuevos y aquellos viejos que no estén comprometidos con la organización.

. Aparentemente ha salido por varios lados lo conversado en el Congreso y estiman que los militantes no cumplen con los criterios de seguridad.

. Hubieron variadas críticas a la dirección, la más drástica fue la de un militante del interior que increpó (trajó) a la Dirección Nacional de inoperante y personalista.

. En las bases hay gran disconformidad por el personalismo de la Dirección Nacional, en especial de ROSADILLA.

. Otro tema de disconformidad es que no se trató profundamente la permanencia en el F.A., ya que en su momento no fue apoyado por todos y menos la permanencia en el MPP porque fue un convenio político electoral consumado por la Dirección Nacional.

. Otro punto de la discordia fue la directiva que los delegados sindicales llevaron al Congreso del PIT-CNT, porque la Dirección Nacional dispuso que votaran:

1) Cambio en la dirección del PIT-CNT, pero no destacaron puntualmente la remoción de D'ELIA.

2) Nuevo estatuto con duración de dos años.

. Estos dos puntos son parecidos a los planteados por el PC que pedían cambio total de la dirección con la permanencia a toda costa de D'ELIA y el segundo punto igual al del MLN.

. Esto condicionó que los delegados del MLN buscaran alianzas con otras fuerzas, en muchos casos desoyendo las directivas de la Dirección Nacional.

. Resumiendo, las bases del MLN y los delegados sindicales no querían llevar al Congreso del PIT-CNT ponencias iguales al PC.

. También en el manejo empresarial de CX 44, TAE y "MATE AMARGO" hay murmuraciones en las bases pero no aportan soluciones de cómo pueden hacerlos funcionar para que rindan dividendos.

. El Congreso pasó a cuarto intermedio porque se crearon situaciones que sobrepasaron el normal desarrollo, fue una maniobra táctica de la dirigencia para calmar los ánimos de las bases. Llegó un momento que las discrepancias planteadas que requerían acuerdos sobre la base de discusiones políticas normales terminaron en discusiones acaloradas y hasta en insultos.

001/2

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

001

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Nº.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

EVER NUÑEZ.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

002/2 9002671

9002671

ARCHIVO

1/8

# Movimiento de Participación Popular

Frente Amplio

**BOLETIN • 15 DE JUNIO 1990**

**Nº 3**

## Editorial

El MPP "intenta expresar una corriente de opinión que demanda una oposición firme y movilizada contra la línea del gobierno", dice nuestro editorial anterior.

Pero más que eso, el MPP no es solo oposición, es propuesta. Y más aun, nació como necesidad de organizar esa corriente de opinión, y debemos suponer que los militantes, adherentes y votantes así lo han comprendido.

En su corta historia, el MPP ha demostrado que la democracia en una organización es viable. Y viable no quiere decir perfecta.

Pero, para comenzar, recordemos la forma en que se eligieron cargos de dirección, candidatos al Parlamento y a la Junta.

Recordemos que los cargos de ediles son honorarios y nuestras compañeras son, una empleada y la otra jubilada.

Recordemos que los diputados ganan la canasta familiar del PIT CNT.

Recordemos que en el documento Nº 3 del MPP se expresa: "Los organismos del movimiento serán abiertos a los integrantes de los Grupos de Base, quienes concurrirán como observadores con la acreditación correspondiente". Es decir: no hay misterios, no hay secretos, no hay cocina.

Recordemos que ya se han comenzado a hacer, antes del tiempo estipulado previo a las elecciones, los informes al pueblo.

Perfeccionar nuestra democracia, y profundizar los informes y multiplicarlos, será resultado de la participación. Los espacios para hacerlo existen.

En el acierto o en el error, la Dirección Nacional, los ediles y diputados, han sido elegidos por todos nosotros. Por lo tanto, debemos exigirles y criticarlos, a la vez que apoyar el trabajo político en esos ámbitos, tan importantes como la inserción barrial o gremial.



[PARTES ILEGIBLES]

001/8

No podemos imaginar un trabajo social aislado de lo político, ya que no apuntaría a cambios en la sociedad sino al mantenimiento de la actual, "suavizando" sus más groseras injusticias.

Y tampoco podemos imaginar un trabajo político al estilo de los partidos tradicionales, aislado de quienes deben sustentarlo con sus aportes, que somos quienes votamos a determinados compañeros para que nos representen.

Si no lo hacemos, el fracaso de ellos será el fracaso de todos.

Informe

# Estatuto del funcionario público

El proyecto plantea la redistribución de los empleados públicos, y en cuanto a las nuevas designaciones establece libertad para nombramientos en los escalafones profesional, técnico, especializado y oficios. De hecho, se está limitando, fundamentalmente, el ingreso de personal administrativo y de servicios. En cuanto al ingreso para los otros escalafones, hay antecedentes del uso y abuso que han hecho algunos organismos por la vía de los "contratos de Obra" en general pasando por encima de los funcionarios que realizan la misma tarea cobrando como administrativos. Tradicionalmente, esta ha sido la forma en que "los conocidos de siempre" han cubierto sus compromisos político-electorales.

Por otra parte, la redistribución puede ser hecha sin requerir la conformidad del funcionario, el cual en el nuevo organismo tendrá el mismo sueldo pero ingresará en el último grado del escalafón, es decir que no se respeta la carrera del mismo.

Para las calificaciones y ascensos no establece con claridad las garantías que deben rodear a los concursos y pruebas de aptitud, todo queda librado a la "reglamentación o estatuto que se establezca". Sobre este tema también tenemos antecedentes en cuanto a la poca o nula participación que se permite a los trabajadores en la elaboración de los estatutos de cada ente.

El proyecto reduce de 15 a 5 días las faltas injustificadas necesarias para destituir a un funcionario, y elimina la necesidad de la venia del Senado para realizarla (Art. 168 - inc. 10 de la Constitución).

Lo de la venia del Senado si bien es importante legalmente, lo es más en el sentido formal: hemos conocido muy, pero muy pocos senadores que defiendan a un trabajador.

Lo de los cinco días, considerado en abstracto no ofrece problemas, pero la realidad siempre nos ha mostrado que para los jerarcas nunca una huelga es justificada lo cual quiere decir que a los 5 días de huelga... chau.

El último punto importante del proyecto es el de los incentivos para la renuncia a la función pública.

Pensamos que debemos apoyar la capacitación permanente y no la desmotivación, aunque de cualquier manera 12 sueldos no motivan a nadie a abandonar el trabajo.

Ante este panorama, el Frente Amplio votará en contra de este proyecto.

Poco legible







## Entérese

El mayor crecimiento de funcionarios en los últimos 20 años ha sido en Defensa: 85 por ciento.

En el mismo período, las empresas públicas industriales y comerciales -con excepción de la banca- disminuyeron en un 15 por ciento.

La composición de la administración pública -datos noviembre 1989- es la siguiente: personal civil 62,42 por ciento; docentes 15,50 por ciento; servicio exterior 0,1 por ciento; militares 13,08 por ciento; policiales 8,90 por ciento.

# Liceo Miranda

El 30 de mayo los estudiantes de este instituto realizaron una jornada de limpieza a la que fueron invitados legisladores de todos los sectores políticos para que tomaran cuenta del estado del edificio del Liceo. Concurrieron algunos del FA y el diputado Aldorio Silveira del MNR.

De inmediato, el CoDiCen presenta una denuncia frente al Parlamento por violación a la laicidad, y como complemento un comunicado en la prensa enumerando los arreglos y mejoras realizados en este Liceo. Además de gastar millones de pesos en publicitar esto, el CoDiCen lo hace para mentir, los arreglos no han sido vistos por nadie.

Pivel Devoto y su banda siguen funcionando como en épocas de dictadura, se olvidan que en la "tutelada" los parlamentarios tienen algunas obligaciones y algunos derechos.

Con todo esto, el CoDiCen intenta desviar la atención del hecho denunciado, el lamentable estado no solo del Liceo Miranda sino de muchos de ellos y arremete contra fantasmas marxistas y violaciones a una laicidad que, desde el momento en que las autoridades de la enseñanza son elegidas a dedo por el gobierno de turno, ya dejó de existir.

# Elena Quinteros

Ante la publicación en el quincenario **Mate Amargo** de un documento secreto del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre "valoraciones" acerca del destino de Elena Quinteros, el implicado número uno -es decir el ministro de esa época Juan Carlos Blanco, actual senador pachequista- no ha dado más respuesta que las lágrimas.

Mientras tanto, Millor se lava las manos respecto a Blanco, el senador frenteamplista Korseniak se permite dudar de la existencia del documento; se forma una comisión pre-investigadora en el senado en la cual no participa ningún senador del FA; y, una vez más, Tota Quinteros se moviliza tras expedientes, ministros y presidentes.

En 1982, el Comité del Pacto de Derechos Civiles y Políticos de la ONU declaró al estado uruguayo culpable de la desaparición de Elena Quinteros, exigiendo castigo a los culpables. También existe un compromiso del gobierno uruguayo presidido por Julio Sanguinetti frente al gobierno venezolano.

Existe, y es el más importante, un compromiso nuestro con la justicia y la ética, con la solidaridad.

Apoyemos, movilicemos. Es nuestro deber que no quede en palabras.

Poco legible

# El Ajuste Presupuestal de la IMM

El gobierno de Lacalle, en su batalla contra la Intendencia de Montevideo por el Ajuste Fiscal, recurre a las conocidas armas de la desinformación, confundiendo a la población y escandalizando con cifras manejadas a través de los grandes medios de prensa.

El FA tampoco ha contribuido a contrarrestar los disparates numéricos que se han publicado, explicando a la población de qué porcentajes se trata y en qué se piensa invertir.

La reunión del Sudamérica despejó algunas dudas en relación al tema, aunque que la concurrencia fue limitada y el tipo de reunión (largo discurso inicial de Seregni) no permitió discutir el tema de forma más amplia, para que la militancia frenteamplista estuviera en condiciones de explicar a los vecinos de Montevideo y a las organizaciones barriales de qué se trata todo esto.

La preocupación principal de algunos dirigentes del FA está centrada en si se interpone o no el Recurso por parte del Poder Ejecutivo, descuidando la defensa pública de la política presupuestal que la IMM se propone esta muestra una actitud radicalmente opuesta a la del gobierno de Lacalle, que aplica el Ajuste Fiscal contra todo el mundo, rebaja los sueldos, al tiempo que promete más retaceos para los presupuestos de salud, educación y vivienda.

## *¿Cuánto se aumenta y dónde?*

El nuevo ordenamiento de padrones, actualizando su valor, es una tarea que la Intendencia recién inicia y llevará 2 años. A las intendencias coloradas, blancas o militares nunca les interesó actualizar estos valores. Solo entonces se podrá aplicar cabalmente el programa del FA, el cual consiste en que aporte más quien más tenga. Sin embargo esta vez se discrimina en 3 zonas que no solo tienen diferencias de poder adquisitivo sino también de servicios que reciben de la IMM. De esta forma se evita gravar de la misma manera a los barrios ricos de la costa y a los pobres de los suburbios.

La zona 1 abarca los barrios céntricos y toda la costa. La zona 2 es intermedia, llegando a barrios como la Unión, Malvín Norte, Prado. La zona 3 es el cordón periférico de la ciudad, desde el Cerro hasta Piedras Blancas.

La zona 1, tendrá un incremento promedio de 177 por ciento, siendo solo 36 los padrones que llegarán a 300 por ciento. Se trata de viviendas que ocupan media manzana en barrios residenciales como Carrasco o Punta Gorda.

La Zona 2, tiene un promedio de 101 por ciento de aumento, con 6 padrones que llegan a 185 por ciento.

La Zona 3, tendrá 0 por ciento de aumento de promedio y solo 2 padrones llegarán al 40 por ciento.

Es importante señalar la diferencia en cuanto a cantidad de población de una y otra zona:

La Z1 tiene 385.000 habitantes distribuidos en 110.000 padrones. La Z2, 522.000 habitantes en 99.400 padrones y la 3 tiene 398.000 habitantes en 66.954 padrones. Esto da idea de cuánta población será afectada por los gravámenes más altos y también la relación que hay entre ella y la cantidad de propiedades que poseen, siendo los barrios marginales los que tienen mayor número de habitantes y menor cantidad de inmuebles.

Serán aumentadas también las Contribuciones en casas vacías y baldíos en 300 y 400 por ciento respectivamente, para gravar la especulación con la vivienda.

## *¿Para qué el presupuesto?*

Este presupuesto estará dirigido a cubrir diferentes áreas de interés social que estaban planteadas en el programa de gobierno, así como obras de mejoramiento de la ciudad; algunas de ellas ya se han puesto en marcha, como erradicación de basurales, limpieza, repavimentación, etcétera.

Otras están vinculadas con el funcionamiento de la propia Intendencia y aquí hay un aspecto fundamental que es el aumento del salario real de los trabajadores municipales.

En ese sentido se planteó de inmediato la disminución de la jornada de trabajo de 8 a 6 horas y el 1 de abril se aumentó el salario de todos los trabajadores en un 33 por ciento y un 2 por ciento excluyendo a los profesionales de Casinos o a los que tienen alguna prima especial.

También se suman otros beneficios económicos vinculados con el salario vacacional, premio por retiro, etcétera.

Exactamente lo contrario a esta actitud tuvieron los 16 intendentes blancos del país, que anunciaron se ajustarán a la política salarial trazada por el gobierno nacional.

Asimismo, nada dice la prensa de los aumentos indiscriminados de las Contribuciones Inmobiliarias en el Interior, que han llegado hasta 500 por ciento a todos los ciudadanos por igual, sin mirar si es una residencia con jardín y cochera en un barrio céntrico, o una casita modesta en el borde de la ciudad. Efectivamente son políticas que se enfrentan porque son contrarias.

Por eso, a la campaña que desinforma y confunde hay que oponerle sin temor los argumentos transparentes, discutiendo con los vecinos como se ha propuesto desde el comienzo la gestión municipal.

Son muy importantes en este sentido las asambleas de vecinos que se están realizando para discutir el plan quinquenal de la IMM, conversando y definiendo las prioridades de cada barrio.

Frente Amplio

# Plenario Nacional del FA: Vicepresidencia

Las consultas realizadas en las coordinadoras dieron un resultado desparejo. En algunas se hicieron con voto secreto entre los adherentes, en otras a padrón abierto, en otras no hubo condiciones para llevarlas adelante. Resultaron votados Pérez Pérez, en otras Guadalupe, en otras se pidió que fuera alguien del Interior. La debilidad de las coordinadoras, la dispersión de las consultas, sin propaganda general, sin transformarla en un hecho político, el desconocimiento de los compañeros propuestos y las sucesivas renuncias, incidieron en estos resultados. En varias coordinadoras hubo planteos de que Astori sería quien concitaría apoyo masivo. Al volcarse esta información al Plenario, Araújo cuestionó la desprolijidad, el manoseo de nombres que hubo desde un comienzo y fundamentalmente, la existencia de vetos que no se dicen a Danilo Astori, que explicarían su renuncia. Criticó duramente la mezquindad de quienes unen vicepresidencia y candidaturas para el '94, y para no definir ningún paso a favor de Astori frente a Tabaré Vázquez, impiden que el FA pueda tener un vicepresidente con fuerza y proyección nacional.

Los delegados de las coordinadoras de Montevideo propusieron en el debate que se generó, que el Plenario resolviera pedirle a Astori el retiro de su renuncia.

Vertiente Artiguista y PS buscaron oponerse a esta moción, proponiendo la primera que se solicitara el retiro de la renuncia de todos los que habían sido propuestos.

La Vertiente fundamentó que la designación del vicepresidente está vinculada con las candidaturas para el '94, y contrapropuso a Tabaré Vázquez y Astori para esas responsabilidades. En función de eso entendían que debía ser un compañero de segundo nivel, y en particular del Interior.

El PS aclaró que Tabaré Vázquez no podría ser candidato a la vicepresidencia del FA por sus responsabilidades en la IMM, pero alertó que cualquier intento de resolver en ese momento el tema podría tener consecuencias imprevisibles.

Como MPP planteamos que la resolución del tema debía hacerse a través de una consulta lo más amplia posible entre los frenteamplistas y por voto secreto, como forma de darle un carácter más participativo y democrático a la elección, movilizando a los frenteamplistas, acercándolos al FA.

Finalmente, se votó la solicitud de retiro de renuncia a todos los postulantes, abriendo un cuarto intermedio a esos efectos. Resultó negativa por muy pocos votos una propuesta de las coordinadoras que incluía en los considerandos la constatación de que existía una inquietud consensual en las delegaciones de base para que Astori fuera candidato.

Se aprobó finalmente la moción del MPP con respecto a la forma de elección.







## Visitas de integrantes de la Dirección Nacional a los Zonales

Lunes 18, 21 horas, Zonal 1 - Cté. La Redota: *León Duter y H. Sarthou*
Lunes 18, 20 horas, Zonal 2 - Cté. Salvador Allende: *Abelenda y Celiberti*
Lunes 18, 20 horas, Zonal 5 - Local Central: *Durán y Nora Castro*
Lunes 18, 20.30 horas, Zonal 4 - Sta. Lucía y Garzón (local IDI): *Anzalone*
Martes 19, 20 horas, Zonal 8 - Bélgica y Puerto Rico: *Quartino*
Miércoles 20, 20 horas, Zonal 6 - Local Central: *Tuimil*
Miércoles 20, 21 horas, Zonal 3 - Carpintería 4439: *Abelenda*
Sábado 23, 20 horas, Zonal 7P - Cté N.De León: *Lucía Gomensoro y Read*
Domingo 24, 19.30 horas, Zonal 9 - Coordinadora G: *Bonomi*
Domingo 24, 20 horas, Zonal 7H - Complejo Los Jardines: *Cores*

**Viernes 22 20 horas:**
**Plenario Departamental de Montevideo**

- Presupuesto municipal y plan de movilizaciones
- Reestructura del MPP. Ajuste de su funcionamiento

Poco legible

# Mientras nosotros no callemos, Elena sigue peleando junto a nostros

La existencia de un documento secreto del Ministerio de RREE pone de relieve varios aspectos que es importante tener en cuenta.

A partir de la divulgación que hace Mate Amargo, la opinión pública sabe que en el papel quedó escrito lo que todo el pueblo ya sabía: Elena Quinteros fue secuestrada por las FFAA y la decisión sobre el destino de ella fue una decisión tomada a los más altos niveles del elenco cívico militar que presidió toda la gestión de la dictadura.

Es uno de los aspectos que muestra las características fundamentales de lo que el MPP siempre ha definido como terrorismo de estado: el compromiso, cohesionado en todo el aparato del Estado de una doctrina sistemática que tenía como objetivo fundamental callar, desaparecer, agredir a todo el campo popular. No se trata de unos pocos militares fascistas que cometieron un par de excesos. Se trata de todo un sistema, con soportes legales e ideológicos, cuya única lógica era la política de ataque profundo a las organizaciones políticas y sociales del movimiento popular.

Es significativo que en el análisis que hacen los escribas a sueldo que realizaron ese documento refieran como una de las "desventajas" notables de "entregar a la mujer" (según el cínico lenguaje que utilizaron) que Elena una vez liberada podría "hablar". Es decir, que había que callarla. Más significativo aún es el hecho de que el susodicho escriba, bien versado en los riesgos políticos internacionales, parece inclinarse por la opción de "entregar". A pesar de ello la decisión última sabemos que fue lo contrario: nuevamente es evidente la lógica implacable que tiene el terrorismo.

Lógica que como ya hemos denunciado mil veces, se proyecta tenebrosamente en estos procesos "democráticos" y merecen articular nuevamente la movilización democrática y popular por verdad y justicia. Lucha que jurídicamente ha quedado saldada en parte por el plebiscito (ya que hay varios aspectos de la ley de caducidad que siguen incumplidos) pero que no puede terminar para la memoria colectiva, para el juicio moral de la población y para la investigación y el esclarecimiento de los hechos.

No contamos para ello con los mecanismos viciados de la institucionalidad tutelada. Pero contamos con la fuerza de los familiares, del tejido popular que no olvida ni calla, de hombres y mujeres que como nuestra compañera Tota no han bajado los brazos y continúan peleando. Como lo hicimos desde que se cometieron las agresiones, los secuestros, la cárcel y los asesinatos. Juntando datos. Denunciando. Creando opinión y movilizado a todos los sectores consecuentemente democráticos.

Ahora hay que reclamar toda la verdad. Juan Carlos Blanco tiene que ser removido del Parlamento. Como una condena popular, no solo por lo que dice el documento secreto, sino porque el mismo no hace más que certificar las responsabilidades que efectivamente tuvo como personero civil de los milicos.

Quisieron callar a Elena. Mientras nosotros no callemos, Elena sigue peleando junto a nosotros

Poco legible

008/8

900[illegible]

ARCHIVO 1/3

Montevideo, 20 de junio de 1990.-

MEMORANDUM .- Nro.: 46/90

ASUNTO: CX 44

EVALUACION: A-2

ORIGEN: CX 44

TEXTO: Con motivo del 2º Aniversario de Radio Panamericana, CX 44 ( actualmente bajo control del MLN-T), se realizó un programa especial de "Amargueando" contando con la presencia y adhesión por el aniversario, de varias personas y entidades:

Presencias:

- Laddy Repetto de S.O.S. Mujer
- Emilio y Victor de 19 años los dos pertenecientes a CX 10 Radio Continente.
- Dirigentes de FUCVAM: Raúl Forné (MLN-T), Gustavo Gonzalez (P.S.), Walter Russo, Victor Fernandez, Luis Nogueira.
- Integrante de la publicación barrial "La Estrella" de La Blanqueada.
- Helios Sarthou (M.P.P.)
- Walter Malan (militar del P. Nal.)
- Guillermo Chifflet (P.S.)
- Jórgelina Martínez (P.S.)

Adhesiones:

- Coordinadora Antirrazzias
- Promopes
- Gladys Sanguinetti
- Norma Cristiani
- Comisión Vecinos Nº 31 Villa Teresa
- Comisión Junta Papeles "La Redota"
- SURME
- Red de Teatro Barrial
- Huerta Vecinal Tierra Artiguista



001/3

Llamadas telefonicas:

- Un hombre de apellido Requena del M.N.R. (P.Nal.) de Artigas.

- Suegra de Rodebel Cabrera (CX 44) la cual agrega que hace dos meses que regresó de Houston- Texas- E.E.U.U.

- Integrantes de Covipaso (Cooperativa de Viviendas de Paso Carrasco) de calles Sta. Monica y Cno. Carrasco.

- Rosa Costa de Parque Batlle ( su hija Maria Virginia de 6 años junto a su esposo estuvierón en la radio a su regreso de concurrir al juramento de la bandera).

- Desde Australia (Sidney) llamó Nelly, quién además del saludo comentó la existencia de un "Club de la 44", en esa ciudad.

- Margarita de Malvín.

- Jesús Urriza (1) - Corresponsal del programa "Abriendo Surcos" (Mov. Por la Tierra) en San José . Urriza es ex-sacerdote de nacionalidad español, y está casado con Elba Olagüe, "Neuza". Es productor agropecuario.

- Daniel Tachini (1) - Idem en Las Piedras.

- Jaime Clara (1) - Idem de las Cooperativas Agrarias federadas.

(1) - Estas llamadas fuerón comunicadas por Helvecia Perez (CX 44 - Mov. Por La Tierra).

- Integrante de la Comisión de Desalojados por el Poder legislativo.

Observaciones :

- Entre los actos centrales del aniversario figuró (en conmemoración del Dia del Arbol), la plantación de un Ceibo frente al local de la Radio (18 de julio 965).

- Para el evento concurrierón los dirigentes de FUCVAM

- La planta de ceibo fue donada por "personal de la florería AICARDI ubicada en la calle Justicia 2249".

DISTRIBUCION : Original: Archivo

Copia: Militar

Copia: Sico-Social

Jefe del Dpto. I

Cnel.

Eduardo Caussi

003/3

9002678

ARCHIVO

1/1

Montevideo, 21 de junio de 1990.-

MEMORANDUM Nº 45/90.-

ASUNTO: Ocupación de terrenos.

ORIGEN : Dpto. I

EVALUACION : B-2

TEXTO : Desde el mes de enero se ha detectado en la calle Santa Mónica entre Rambla Acosta y Lara, y Cno. Carrasco una ocupación de terrenos.

Inicialmente la ocupación se realizó con tres carpas, y en la actualidad existe un rancho de madera.

Al frente del rancho se han izado dos banderas, una nacional y otra de F.U.C.V.A.M.

Además se han instalado letreros (dos) del M.P.P.

Entre las actividades detectadas figura el funcionamiento de una olla popular.

Entre las personas que ocupan el lugar hay cierta cantidad de niños.

Debe destacarse que este predio está comprendido dentro de un plan para construir una rambla (frente al Arroyo Carrasco), y que lindero al mismo se ha formado un cantegril desde hace años.

Por otra parte, se destaca que con motivo del festejo del 2º Aniversario de CX 44, Radio Panamericana; integrantes de ésta ocupación de terrenos llamaron a la Radio identificándose como integrantes de la Cooperativa de Viviendas COVIPASO (Cooperativa de viviendas de Paso Carrasco), de Santa Mónica y Cno.Carrasco solicitando un saludo de la radio para los "muchachos que estaban haciendo la guardia".

DISTRIBUCION : Original: Archivo

Copia: Militar

Copia: Sico-Social

Jefe del Dpto.I

Cnel.

Eduardo Caussi



001/1

ORIGINAL

ARCHIVO

1/29

MEMORANDUM No. 612 / R.e.I. FECHA 21-6-90



I.- ASUNTO: ACTIVIDAD EN LA TEJA

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

COOPERATIVAS:

Se ha tomado conocimiento que el jueves 14 llegaron tres NNF holandesas a COVITEA y que el sábado fueron a mirar el partido INGLATERRA-HOLANDA. No se pudo averiguar los nombres de dichas personas solo se sabe que a una de ella le llaman NEDI. Estas habrían traído U$1.200 para COVITEA; que se dejaráa para comprar materiales para hacer bloques, luego venderlos y con el resultado ir comprando hierro o ticholos para la cooperativa.
Se ha obtenido un recorte de diario el que que menciona la gira realizada por COVITEA por el interior en la que tocaron; CANELONES, DURZNO, TACUAREMBO, PAYSANDU, MERCEDES, CARDONA, ROSARIO Y JUAN LACAZE. Comunicando que fueron bien recibidos en ROSARIO y según los comentarios de CHALACHO RAMIREZ en TACUREMBO ni les quisieron hablar.

CCZ 14 :

Se subdivide en 3 subzonas: LA TEJA, PASO MOLINO, NUEVO PARIS. En los 2 últimos unas 40 comisiones barriales, por lo que en LA TEJA se pretende hacer lo mismo ya que anteriormente funcionara 44 antes del problema surgido con los ANARCOS, en las reuniones. TORELLI estuvo presente en una reunión el sábado en el INVE 18 en donde todas las comisiones debían presentar un proyecto de necesidades para el quinquenio a los efectos de calcular el presupuesto necesario, esto se llevaría a las brevedad.
Esto se está organizando muy rapidamente y se quiere poner en funcionamiento en el MERCADITO el CCZ 14 cuánto antes.

CONFLICTO DE LA PESCA:

Según los comentarios de HECTOR GONZALEZ existe gran malestar en la gente de la pesca, hay empresas que arreglaron con los obreros como PROMOPES pero FRIPUR está muy duro y eso empeora las gestiones para solucionar el conflicto.

PCU:

El viernes se realizó una charla en el Seccional MENDIOLA en el que estuvo presente el edil Felipe Martinez (PCU-UJC) sobre el tema de poner en funcionamiento los Centros Comunales y tratar de sacar el presupuesto de la Intendencia, para el quinquenio (pues se sabe que tendrá mucha oposición y se pretende sacarlo de cualquier manera).
Tambien se informa que la semana que viene comenzará a nivel PCU el regional 1,3,20 las escuelas de Participación (adoctrinamiento de cuadros) CON una duración de dos semanas de los temas a tocar se adjunta fotocopia

Tambien se informa que la semana entrante se espera la presencia de SANSEVIERO a los efctos de coordinar el congreso de la UJC.

## Vivienda-Emergencia Nacional

El domingo 3 partió de Montevideo la casa rodante de FUCVAM, recorriendo ciudades de Canelones, Durazno, Tacuarembó, Paysandú, Mercedes, Cardona, Rosario y Juan Lacaze, regresando el sábado 9.

La casa rodante –construida en madera– cumple el cometido de llegar a la dirigentes de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua con la propuesta de *"Vivienda-Emergencia Nacional"*, a través de la cual sostienen, entre una serie de reivindicaciones , la creación de la Cartera de Tierras que, junto a un aceleramiento de los préstamos del Banco Hipotecario (trabados la mayoría de ellos), posibiliten dar una solución habitacional a una serie de integrantes de cooperativas en formación. En cada una de las ciudades visitadas, se organizaron actos públicos, visitas a las Juntas Departamentales respectivas y mesas redondas en las cuales discutieron la propuesta.

Está previsto para el futuro visitar otras localidades; en las reuniones de trabajo que mantuvieron con las cooperativas del Interior, se manejó también la posibilidad de realizar una marcha hacia Montevideo exigiendo soluciones. 003

003

## ¡¡TODOS NOS DAN LA RAZON PERO LOS EMPRESARIOS NO QUIEREN SOLUCION!!

Los trabajadores de la pesca atravesamos por una situación muy difícil.

Al convenio vencido de [illegible] embarcados se le sumó la inestabilidad laboral en la plantas y el peligro constante del cierre de fuentes de trabajo.

Poco legible

### HACIA FINES DE 1985

- 8.000 trabajadores en la industria
- 14 plantas trabajando a pleno

### ACTUALMENTE EN 1990

- menos de [illegible] trabajadores
- 8 plantas
- 3 trabajan en forma regular

Poco legible

004 9002680

0892006 Poco legible

Los empresarios no han demostrado hasta el momento la voluntad política de destrancar esta situación pues quieren aplicar en el próximo convenio la rebaja salarial y las pérdidas de conquistas sindicales producto de la aplicación del ajuste fiscal.

Hoy día como consecuencia de la falta de respuesta por parte de las patronales los trabajadores de las plantas estamos en el seguro de paro sabiendo lo que esto significa para las familias de la pesca.

Pero el 30% no están amparados en este derecho y seguirán sufriendo la incertidumbre de no saber qué va a pasar hasta que los empresarios demuestren realmente la voluntad de buscar soluciones reales a los problemas de los trabajadores.

> El gobierno ha mostrado una pasividad muy grande en este sentido dando largas al asunto y realizando declaraciones contradictorias por parte del Presidente cuando por un lado dice querer modernizar la industria y pretende contratar buques factorías extranjerizando y provocando el cese de miles de trabajadores de plantas.

CUTIP

9002680 PIT-CNT

C. U. T. I. P.

005

N$ 200.- Nº 3
Diciembre '89

# El Tejano

* El Tejano se deschava
* Cambalache Juvenil
* Detrás del Fogón
* Baby Fútbol
* Policlínicas
* Nuestro Rincón
* Entretenimientos
* Líneas de Omnibus
* El Tejanito
* ...Y un poco más



# NUESTRO RINCON

1,2 y 3...salimos nuevamente..., o como dice el dicho popular: " No hay dos sin tres ".

Atenti que este TEJANO viene gordito. Le hemos agregado más hojas, tratando de satisfacer las solicitudes de nuestros lectores, incluyendo entretenimientos, y el Tejanito infantil.

Como a todo el mundo la inflación golpeó las puertas de nuestro presupuesto y tuvimos que dejarla entrar, muy a nuestro pesar. Debido a que nuestras finanzas sólo dependen de la venta de estos números, debemos salir a N$ 200.-. De todas maneras seguimos siendo más barato que un boleto ¿no?. Por lo menos hasta la rebaja del 40% prometida.

Del número anterior a este, ha transcurrido mucho tiempo y han ocurrido muchas cosas. Una de ellas es la clasificación de Uruguay, muy festejada por todos. También pasó el campamento de Libertad, las elecciones nacionales, y los GAUCHOS Campeones del Torneo Uruguayo 1989. Este año ha sido muy satisfactorio para los Tejanos: un Senador, un Intendente y PROGRESO Campeón.

En este número ya comenzamos con la publicación de las cartas recibidas, e invitamos a nuestros lectores a que continúen enviando sus críticas e ideas, porque a EL TEJANO lo hacemos entre todos.

Nos seguimos reuniendo los días sábados en la A.C.J. pero ahora a partir de las 16 hs.

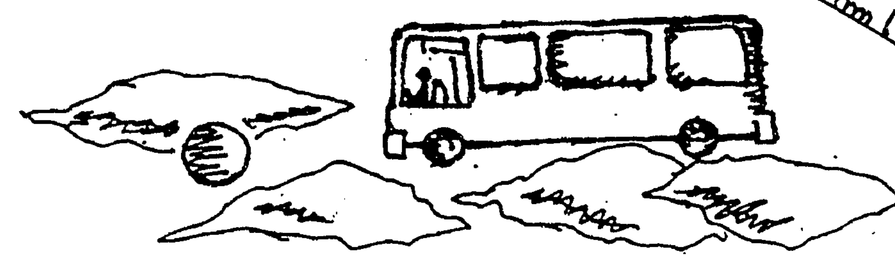
Chau, nos encontramos en el N° 4 ¿ta?

FELICES FIESTAS!!!









## Horarios nocturnos del 125

**Días Hábiles**

| CERRO | CIUDADELA |
|---|---|
| 24.15 | 24.40 |
| 24.35 | 1.05 |
| 1.01 | 1.30 |
| 1.26 | 1.55 |
| 1.51 | 2.20 |
| 2.16 | 2.45 |
| 2.41 | 3.10 |
| 3.01 | 3.35 |
| 3.31 | 4.00 |
| 3.56 | 4.20 |

## Ultimas salidas desde ADUANA

| | | |
|---|---|---|
| Recorrido 125 | 24.00 | CERRO |
| Recorrido 126 | 24.00 | CASABO |
| Recorrido 133 (rojo) | 24.00 | CIBILS y SANFUENTE |
| Recorrido 133 (negro) | 23.05 | PAJAS BLANCAS-SANGUINETTI |
| Recorrido 127 | 23.10 | BARRA STA. LUCIA |
| Recorrido 130 | 23.06 | LA PAZ |
| Recorrido 137 | 23.55 | PASO DE LA ARENA |

## Padres, maestros y vecinos preocupados por la Escuela Pública

Desde el 27 de Setiembre se viene llevando adelante un conflicto planteado por salario y condiciones laborales.

En el marco de dicho conflicto los maestros de la zonal 14 convocan a padres, alumnos y vecinos de las escuelas del barrio para una clase abierta el día 10 de Octubre. En dicha ocasión es la Asociación Cristiana de Jóvenes quien brinda su apoyo permitiendo que la actividad se desarrolle en el Parque Tejano y en su local.

El tema de la clase fue "Contaminación Ambiental". Se trabajó en tres niveles. Los más pequeños luego de la proyección del cuento "Una vida, un árbol" comienzan su reflexión sobre el tema.

Los niveles medio y superior además de ver un audiovisual entablan una charla entre niños, sus padres y maestros. Siendo los padres los que brindaron muchos aportes al tema.

La actividad contó con una parte de recreación que consistió en una excelente obra de títeres brindada por excelentes artistas que nos ofrecieron su valiosa colaboración.

Una vez finalizada toda esta actividad los padres se reúnen con los maestros, donde se plantean dudas, sugerencias de los padres e información sobre la marcha del conflicto.

Para finalizar la actividad y como testimonio de la presencia de los niños y sus padres encarando un tema tan actual y a la vez tan vivido en La Teja, los niños plantaron dos árboles en el Parque Tejano.

Pero el conflicto sigue, los padres cada vez toman más conciencia de la situación de la Escuela Pública, de que es fundamental su apoyo para que ésta funcione y siga adelante. Con tal motivo un grupo de padres de la escuela 170 sienten la necesidad de convocar a otros padres de la escuela en apoyo a la Escuela Pública, a la escuela de sus hijos.

Es entonces que el domingo 28 un grupo de padres concurren a la convocatoria. Allí se llama a la reflexión luego de leer un detallado informe de todos los bienes que posee la escuela, fundamentales para llevar adelante la labor escolar.

Como reflexión surge que lo único que brindan las autoridades de la Enseñanza es: local, bancos viejos y maestros mal remunerados.

Hay una toma de conciencia entre los padres de que su presencia, su labor, su apoyo es fundamental, vital para la escuela de sus hijos. Salen de allí con el compromiso de ser voceros para que la próxima vez cada padre traiga a otro.

Los padres tienen claro que no es slogan: "A la Enseñanza la defiende el pueblo".







# Cambalache Juvenil

## Los jóvenes contra el escepticismo

En el pasado mes de Octubre los días 13, 14 y 15 tuvo lugar en la ciudad de Libertad, un encuentro de jóvenes organizado por la **Coordinadora Anti-Razzias**. El encuentro se llamó, **En Libertad . . . La Otra Historia**.

**En LIBERTAD**
***La otra historia...***



¿Por qué en Libertad?

Por el nombre de la ciudad. Porque era en ese Interior tan olvidado. Por todo lo que el Penal de "Libertad" significa como símbolo de represión.

Algunas de las consignas que se manejaron fueron: *"Por los derechos de los jóvenes", "Contra las promesas" y "Juntáte a tus iguales".*

Esto pretendía ser (y se cumplió) una acampada donde los jóvenes charlando

charlando nuestras broncas comenzáramos a construir nuestro presente. Estuvo todo el rock uruguayo, el teatro callejero, los mimos, artesanos, revistas juveniles y barriales, los juegos y el deporte junto a talleres de sexualidad y expresión plástica.

Aproximadamente unos 4000 jóvenes estuvieron en Libertad (en libertad) y aunque no se pueda creer no hubo ninguna clase de problemas (no uno sólo), cosa que extrañó y alegró a todo el mundo (hasta al mismo comisario del pueblo que nos pidió que nosotros nos encargáramos de la seguridad que ellos no podrían). En general se nos hace creer que cuando se juntan jóvenes puede haber líos, pero Libertad demostró que muchos jóvenes tan distintos pero tan iguales pueden convivir compartiendo y sin problemas, respetándose.

Una cosa bien importante que sucedió en el encuentro es que la gente que no llevaba nada para dormir o comer, durmió y comió como el mejor y se divirtió como cualquiera porque si no tenías todo el mundo te arrimaba algo. Eso muestra la solidaridad que había entre los jóvenes. Porque en carpas que son para dormir 4 personas igual te hacían lugar y entraban 6 u 8. Con el vino y la comida pasó lo mismo (Qué bien ¿no?).

También estuvo presente una nueva radio juvenil: la **CX 21 "Tirando a Rebelde"** donde se pasaba música y se comunicaban los jóvenes de la acampada.

Algunos de nosotros participó y nos quedamos recontentos de poder compartir tanta cosa con jóvenes que antes no conocíamos. Lo seguro es que a pesar de todo el escepticismo que hay en muchos jóvenes ésta fue una demostración de que si confiamos en nosotros podemos hacer muchas cosas. ***Si nos juntamos y metemos para adelante se puede y chau.***

Para los que no fueron La Otra Historia continúa todos los días. Arrimáte a la **Coordinadora Oeste**, se reúne (seguro) los miércoles en la Parroquia a las 20 y 30 hs. Nos vemos.









# CON TODOS... PARA TODOS

El tiempo sigue su curso y ya hemos llegado a finalizar un año. Con lo poquito que hicimos y lo mucho que ustedes nos han brindado en este corto período, no podíamos estar ausentes en estas Fiestas.

Dejando atrás el pasado, pero con la seguridad de no cometer los mismos errores; con las ansias y la voluntad con que un día empezamos, y después de un prolongado período de paréntesis que tomamos para realizar otras actividades; VOLVEMOS, para continuar con aquello que nos propusimos y que si algo hemos hecho ha sido gracias a ustedes.

Un Nuevo Año comienza, una nueva década, pero con una vieja esperanza que por fin comienza a ser realidad. Con la seguridad, la confianza, el trabajo, con toda esa fuerza unida de querer y poder.

La nueva década que con un gran compromiso, ayer se veía de lejos pero que hoy es realidad, y hoy es cuando más nos necesitamos. Ahora es tiempo de festejar con la inmensa alegría desbordante que sentimos, con un tiempo nuevo que nos espera; para que aquel futuro de ayer se haga presente.

Por eso debíamos hoy más que nunca volver a salir para estas Fiestas y acercarnos a ustedes para invitarlos a compartir este presente. Un presente que sólo nosotros podemos lograr, porque somos sus protagonistas. Porque estamos orgullosos de que así sea, y que nuestro Barrio "LA TEJA" sea la estrella que de a poco vaya iluminando todos los caminos, demostrando el trabajo de hace ya tanto tiempo, con el aporte que cada uno de ustedes y nosotros entregamos.

Entonces volvemos. Más que nunca sigamos colaborando con esa estrella, para que un día podamos decir:

" Lo hicimos unidos y lo logramos ", porque sólo con TODOS podemos hacer de todo, para todos.

EL TEJANO

# El Baby



## Club Social y Deportivo
## Nuevo Juventud de Baby Fútbol

Nuestra institución fue fundada el 4 de Marzo de 1975.

Es su contenido social el desarrollo de la actividad física de los niños que forman en sus categorías como fomentar a través del deporte la conducta de grupo, la sociabilidad y la superación en el marco de la actividad que desrrolla.

Desde su fundación se encuentra afiliado a la gloriosa Liga La Teja- Capurro, en cuyos campeonatos a obtenido brillantes lauros que marcan la alegría de sus niños jugadores a través de la competencia en este maravilloso deporte que es el Baby Fútbol.

También en el sentido de la hermandad y la amistad a cruzado en varias oportunidades "el charco" para confraternizar con los niños argentinos en las hermosas cruzadas rioplatenses que cumplen con el ideario de nuestros mayores al transitar los caminos de nuestra América creando vínculos que se fortalecen a través del tiempo al compartir las vivencias de tan singular experiencia.

Las reuniones del Consejo Directivo se efectúan los días martes a la hora 21.

Nuestro cálido apoyo a todas las instituciones que permiten la expresión deportiva y social del más apreciado tesoro de nuestra sociedad LOS NIÑOS.

Club Social y Deportivo
Nuevo Juventud de Baby Fútbol
Comisión Directiva

**Carta de un lector**

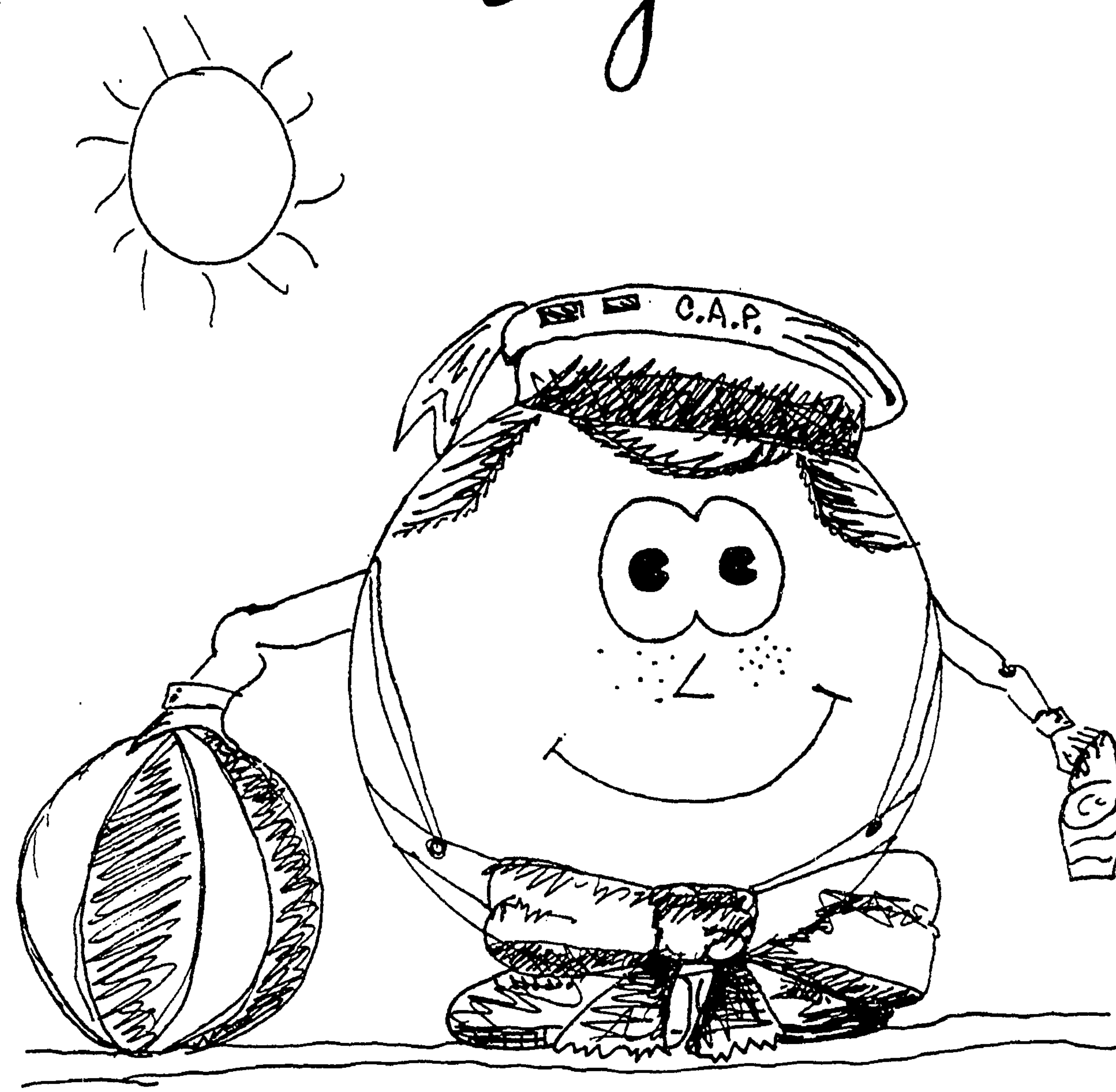
*En el boletín tejano se olvidan de poner al Héctor TATA que es el sereno del barrio y el basurero los vecinos muy contentos y les cuidan los autos y casas cobra a voluntad gracias diario Tejano en el proximo número imprimir*

*Eduardo*
*Le dicen enciclopedia preguntenle por qué*





# El Tejanito




¡¡ FELICES FIESTAS !!

***Si queremos comprender la expresión infantil, tenemos que caminar algún trecho, alejándonos del mundo de los adultos.***

***Arno Stern***

### *Doña Primavera*

Vestida de Gala
se halla la pradera
pues va de paseo
Doña Primavera.

La siguen las aves
y las mariposas
y ante su presencia
se inclinan las rosas.

### *Adivinanzas*

1 Tengo cola y no soy animal.
Aunque subo muy alto, muy alto
las alas de gorrión no tengo
y no puedo a mi antojo volar.

2 Vuela y no tiene alas
Silba y no tiene boca
Azota y no tiene manos
¿Qué es? ¿Qué es?

1. LA COMETA - 2. EL VIENTO

## Entretenimiento

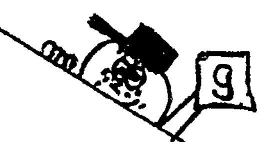
Ordena esta secuencia numerando del 1 al 4 las siguientes figuras. Luego píntalo a tu gusto.



*Agradecemos un montonazo el apoyo que nos dio nuestra amiga Nancy*








*Himno del Club Los Magos*

## A Los Magos con cariño

Arriba Magos, jueguen con ganas
que a nuestros chicos no se les gana
tenemos garra y gran corazón
y muchas ansias de ser campeón.

Con la alegría de nuestros goles
vibra la hinchada con emoción
y con un grito a flor de labios
vamos Los Magos, sos el mejor.

Pues ellos saben, que en cada cancha
dejan el alma y el corazón
vamos muchachos, vamos arriba
pongan empeño y tesón.

Aquí en la Teja como en el Cerro
allí en el Prado como en la Unión
somos Los Magos chicos pequeños
pero muy grandes de corazón.

Arriba Magos, gritamos todos
corran y marquen, hagan un gol
y gritaremos todos a coro,
sos lo más grande, sos el mejor.

## De entrecasa



**1** *Con el excedente de lo recaudado por El Tejano hicimos la primera adquisición: un marcador para nuestro dibujante. ¿Qué les parece? Nos vamos para arriba ...*

**2** *Un tirón de orejas a nuestro compañero por escribir en "Detrás del Fogón" **Boñatos** en lugar de **Boniatos**, como debe ser (¿verdad Gustavo?)*
***NOTA DE JUSTABO:*** *lla me avía dado cuemta del herror. Jrazias.*

**3** *Siguiendo con **"Detrás del Fogón"** pedimos disculpas por el olvido del azúcar en la receta que nos pasó Ricardo Pastorino de los boniatos.*

# Entretenimientos.

## Sopa de Letras

Clubes de la Liga de la Teja.

Soluciones en Página 13.-

```
E L A A P I A R D A U C A L I D R A S
T T U P P I D E R Z E L S N S I Y E M
P R O E O A N O H N L E S T E A A D O
N O M L T V M A D I A G R A R L C O O
A U N E A E R L A F C E R C A R L D I
I V M L R N E A N L U O O H U N D A N
A O L A B C C C R E M N D D I V L U U
C N A P O E S O O P P U R A E A D G J
L L C E E D L B D R A A A N M S E N E
A R R P U O T P A T R E C A E P D E D
P L O I C R E E C N S L I E R P O L L
R E R I N O E R S L I T R P L I R D O
A S R D N A G O B O T O E S U T A U S
C T I D R M O A N E A O M S Z E D N I
A C E P A I T S E U B M O S E R T I T
```

## Minisopa de 7 medidas de tiempo

```
S D A N I D E R
I E D I O R R T
N C G O T L T E
E A I U U G O M
L D S S N T A O
I A T E I D R L
M R D U M A O I
O L G I S E H K
```

## Boggle

Encuentre en el cuadro siguiente 5 palabras relacionadas con el tema indicado, empezando con una letra y avanzando en horizontal, vertical o diagonal desde una casilla a otra vecina. Si una letra aparece más de una vez dentro de una palabra, debe tomarse de casillas distintas.

**Medios de transporte**

```
S E N C
U T R O
B A O T
V I N M
```





# DETRAS... DEL FOGON

## 3 comidas con un pollo de 2 kg y medio

1) Menudos con moldes de arroz.
2) 1/2 Pollo a la portuguesa con puré o papas en salsa.
3) 1/2 Pollo al horno con papas y boniatos.

1) Se frita ajo, perejil, cebolla, morrones picados y tomates, sal, orégano. Cuando la salsa va quedando seca se le agrega agua hirviendo y los menudos picaditos y se tapa. Aparte se cocinan 2 1/2 tazas de arroz.

Cuando los menudos están tiernos se forman los moldes de arroz con una taza o moldecito con forma y se colocan en un lado o en el medio del plato con queso rallado por encima y se sirven los menudos con salsa.

2) Se troza en 4 porciones el 1/2 pollo y se dora en aceite con dos dientes de ajo.

Mientras se está dorando en la sartén preparamos una salsa en una cacerola, a esta salsa le agregamos una lata de arvejas.

Luego de doradas las presas se ponen en la salsa y se le agrega agua hirviendo suficiente como para tapar el pollo. Se puede acompañar con papas en cubitos en la misma salsa, o puré.

3) Se condimenta el 1/2 pollo con una preparación de 1 sachet de Savora, dos cucharadas de manteca derretida, un poquito de pimienta y sal, se le puede poner alguna bebida fuerte (un poquito).

Se sala el pollo y se unta con parte de esta preparación, se coloca en la asadera con las papas y los boniatos. Cuando ya casi está completamente dorado se unta con el resto de la preparación y se deja hasta que esté completamente cocido o dorado.

LILIÁN

## Mousse de Frutillas

Ingredientes
3 Claras de huevo
300 grs. de azúcar
300 grs. frutillas cortadas
200 grs. frutillas enteras

Se baten las 3 claras a nieve. Se agrega poco a poco el azúcar, hasta formar el merengue y se agregan las frutillas cortadas; se continúa batiendo (en batidora eléctrica 5', manual 15').
Se sirve en compoteras con las frutillas restantes. LLevar a la heladera.
El mousse se puede acompañar con crema, flan, helado, ensalada de fruta, ...

LILIÁN

Montevideo, Set. 27 de 1989

Editores de "El Tejano":

Quisiera felicitarlos por la buena labor de responsabilidad e interés que demuestran hacia el barrio. Cuya labor ha sido acatada por los lectores "Tejaninos" y vecinos de la zona.

Me he tomado el atrevimiento de hacerles llegar algunas sugerencias a incorporar en "El Tejano"; (siempre y cuando sea de vuestro agrado).

Las propuestas son:

- Se podría incorporar una página infantil, dedicada exclusivamente a los más chiquitos en donde puede haber entre otros: chistes, cuentos y adivinanzas. Todo tipo de pasatiempos (7 semejanzas, laberintos, etc.) Láminas para recortar, completar y colorear.
- Para los más grandes podría haber una especie de taller de manualidades, con tareas fáciles y con materiales de desecho.
- Sería bueno que apareciera una columna dedicada a las Farmacias que se encuentran de turno en la semana de salida de "El Tejano".

Pienso que "El Tejano" no sólo tiene que ser informativo sino también educativo.

Los saluda atentamente una lectora.

NATALIA Suerte !!!!

Gracias por haber leído mi carta.

SERIE MUNDIAL ITALIA '90

BÉLGICA
COREA DEL SUR
URUGUAY
ESPAÑA

¡¡ ARRIBA URUGUAY !!





SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTOS DE LA PÁGINA Nº 10

?

SUERTE !!!

A NUESTRO PROGRESO

¡¡ SALUD !

CAMPEÓN !!

AHORA POR LA LIBERTADORES...

## Las "cortitas"

✗ Agradecemos un montón a todos aquellos que nos ayudaron a armar y repartir el boletín Nº2, en particular a

Alejandra
Sonia
Carlos Sena
alias "Y a mí qué me importa"
Alvaro Machado
Eugenio Brasi alias "Hormiga Rosa"
Leonardo Andrada
"Vengan que no sé remar"
Adrián "Borocotó"
Martín Mañana "¡Ah nooo!!"
Diego Fiore "Supermán"

Un abrazo muchachos.

✗ Pedido de informes:
Solicitamos a nuestros lectores nos ayuden a evacuar una duda: ¿por qué fue reconstruída la calle Real entre Carlos Ma. Ramírez y Montero Vidaurreta, si se encontraba sana ...?

# TRES OMBÚES

**Comisión de Fomento Edilicio y Social Tres Ombúes - Alagoas 742**
**(con personería jurídica)**

Fomentamos y creemos en la gente de nuestro barrio.
Queremos seguir buscando un futuro. Todos juntos por un barrio mejor.
Nuestros hechos son el presente pero miramos hacia el futuro.

* Arreglo en local con sanitaria nueva.
* Centro de Ayuda a la Madre. Policlínica.
* Biblioteca circulante con actos culturales.
* Agua corriente para vecinos de Alaska y La Cantera.
* Arbolados de veredas.
* Transformadores para aumentar la baja tensión. Hay uno instalado. Se hacen gestiones para su conexión.
* Guardería para 60 niños. Ya están los materiales.
* Plaza de deportes y entretenimientos. Ya se inician los trabajos de construcción de juegos con Educación Física.
* Apertura de calle Alagoas hasta Luis Batlle Berres. Aprobado. En espera que la Intendencia inicie obras.
* Arreglos de calles y alumbrado público. En sector Obras.
* Saneamiento de calle 3 en trámite.
* Relaciones con otras Comisiones de Fomento vecinas.
* En deportes la Comisión comienza de nuevo la actividad con su participación en la Liga de la Teja y proyecta su nuevo campo de deportes en el centro de este barrio (A.Muñoz, Groenlandia, P.Giralt) siendo meta de esta Comisión formar el equipo de fútbol con jugadores del barrio.

## Quiénes somos

**Comisión Directiva**

| Titulares | Suplentes |
|---|---|
| Euclides Oliveira | Leonardo Moreira |
| Edgardo Hutton | Oscar Leotado |
| Graciela Arce | Ricardo Pereira |
| Esmeralda Pereira | Edinson Franco |
| María Coimbra | Dante Torre |
| Susana González | Ana Rosano |
| Esther Lareu | Héctor Olivera |

**Comisión Fiscal**

| Titulares | Suplentes |
|---|---|
| Daniel Ventura | Haydée Fernández |
| Angel Panella | Isabel González |
| Lilián Aereosa | Juan Carlos Soria |









# Médicos
## de Policlínicas Barriales

**Medicina General**

| | | |
|---|---|---|
| Dra Solveig García | Lunes | 17 a 19 hs |
| Dra Alejandra Diabb | Jueves | 16 y 30 a 18 y 30 hs |

**Pediatría**

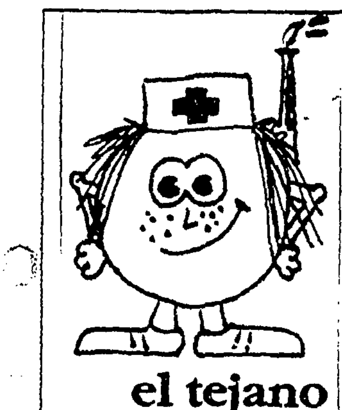
| | | |
|---|---|---|
| Dra Susana Gallegos | Miércoles | 14 a 17 hs |

**Ginecología y Planificación familiar**

| | | |
|---|---|---|
| Dra Vida Da Rocha | Martes | 14 a 17 hs |

**Psicóloga**

| | | |
|---|---|---|
| Loreley Dell'Aqua | Viernes | 14 a 17 hs |




**Policlínica Tres Ombúes**
**Alagoas 742**

## Recibimos de la Coordinadora de Padres

Constituímos la *Coordinadora de padres de escuelas, liceos y UTU de la zonal 14* (La Teja, Paso de la Arena, Barra de Santa Lucía) de apoyo a la Enseñanza Pública, formada por padres e integrantes de comisiones de fomento de establecimientos de Enseñanza Pública, la cual se fue conformando en el transcurso del conflicto de la enseñanza.

Fue fruto de numerosas asambleas de padres de la zona, donde tomamos conciencia de la gravedad de los problemas por los que atraviesa la enseñanza en nuestro país.

Estuvimos junto a profesores y maestros porque comprendimos que su lucha fue también por nuestros hijos y porque el deterioro de la Enseñanza Pública en sus tres ramas ha llegado a límites extremos.

Señalaremos algunos de los problemas que mucho nos preocupan:

* *clases superpobladas sin posibilidad de atención individual a nuestros hijos.*
* *falta de maestros y profesores por continuas deserciones y cada vez menos ingresos a los Institutos de Formación Docente en razón de los bajos sueldos.*
* *recursos insuficientes para atender las demandas de funcionamiento de liceos, escuela y UTU (libros, materiales de estudio, taller y laboratorio, equipamientos, etc.). A vía de ejemplo UTU funciona con un 1/7 del presupuesto requerido.*
* *sobrecarga de horario de profesores.*
* *partidas para comedores escolares insuficientes.*
* *sueldos de maestros y profesores extremadamente bajos.*

Ultimamente, a resultas de un intenso trabajo conjunto, hemos dado pasos hacia la formación de una *Comisión de Defensa de la Enseñanza* en la que participamos los padres, junto a maestros y profesores (esperamos que pronto se integren estudiantes de liceo y UTU).

El conflicto de la Enseñanza no terminó. Las autoridades no atendieron ninguno de los reclamos fundamentales.

Es por esta razón que, como dijimos en el *"Festival del Reencuentro"* realizado el sábado 9 de diciembre en el parque Tejano con gran apoyo de padres y vecinos, necesitamos la mayor participación de nuestro barrio.

Este es un movimiento que no tiene otro objetivo que la defensa de una enseñanza digna para nuestros hijos.

Pretendemos llegar al 90 con la más amplia participación, habiendo creado un ámbito donde los padres podamos informarnos de todos los problemas referidos a este tema y además podamos dar nuestra opinión.

**Nuestra próxima reunión la realizaremos el Jueves 18 de Enero a las 20 hs en la Coop. del BAO (Bauzá y Carlos María Ramírez).**

Te esperamos.

ARRÍMESE A PARTICIPAR

CURSO DE EDUCACION PARTIDARIA HASTA EL XXII CONGRESO

Duracion: 2 semanas (comenzando los días miércoles a las 19.30).

Clases: 1ª semana: miércoles, jueves, sábado, martes, jueves.

2ª semana: sábado, martes, jueves.

Sesión de estudio: viernes, lunes, miércoles.

Viernes: conferencia.
Sábado: evaluación y clausura.

1ª SEMANA

Miécoles: Instalación, información general sobre el curso, nociones de metodología de estudio.

Jueves: Clase sobre los Estatutos del PCU y el proyecto de la Comisión de Estatutos al XXII Congreso.

Viernes: Estudio.

Sábado: 1º Clase sobre Declaración Programática y el proyecto de la Comisión de Programa del XXII Congreso. Precedidas de nociones de materialismo histórico y economía política.

Lunes: Estudio.

Martes: 2º Clase de Declaración Prog. y proyecto de programa al XXII Congreso.

Miércoles: Estudio.

Jueves: Clase. Síntesis del XVII al XX Congresos.

2ª SEMANA

Viernes: Estudio.

Sábado: Clase sobre el XXII Congreso y balance electoral.

Lunes: Estudio.

Martes: Clase sobre programa del FA en Montevideo y medidas de gobierno (en cada depto. programa local del FA).

Miércoles: Estudio.

Jueves: Llamamiento al XXII Congreso del PCU, fundamentos políticos y teóricos para el XXII Congreso.

Viernes: Conferencia sobre Revolución Cubana, proceso de democratización de América Latina.

Sábado: Evaluación del curso realizado. Intercambio de opinión sobre el proceso del curso con la dirección seccional. Clausura.

---

MATERIALES DE ESTUDIO

- Delaración programática y propuesta de declaración programática de la Comisión al XXII Congreso, más materiales preparatorios sobre este tema.
- Estatutos más proyecto al XXII Congreso.
- Documento del CC sobre dictadura del proletariado.
- Informes de Jaime (8-7-89 y 14-12-89).
- Reportaje a Jaime de abril de 1990.
- Informe al XXI Congreso.
- Libro de los Congresos (XVII al XX).
- Programa departamental del FA de Montevideo.
- Propuesta de gobierno del FA.
- Llamamiento al XXII Congreso del CC.

ADMINISTRAR REUNIONES.

* Tenemos mas de 30.000 afiliados en Montevideo. Su participación activa - en la medida de sus posibilidades - es una de las claves de todo lo anterior. Retomemos la convocatoria al Congreso. Importa la OPINION DE CADA AFILIADO.

* Vida regular de los organismos y discutir los problemas de la gente, esos son dos aspectos de la vida partidaria. SI LOS PROBLEMAS DE UNA AGRUPACION NO SON LOS DE LOS VECINOS O TRABAJADORES SE RESECA. Si un afiliado tiene inquietudes, dudas, tiene que encontrar en su organismo un ámbito para desarrollarlas.

* ¿Cuantas Agrupaciones participarán del Congreso?
En Montevideo aspiramos a que lo hagan unas 250. No hay forma mas democrática de organización de un partido político que aquella que le de a sus afiliados la posibilidad de pertenecer a una organización de base. Ademas, expresarle a ella, dar sus opiniones y realizarse como ser político.
Precisamente hacia el XXII Congreso y después de él, será tarea central del Partido lograr la vieja aspiración , de que la agrupación sea la expresión de la voluntad y la inteligencia colectiva del Partido.
En ese camino, para el C.Dptal. y los C.Seccionales, y para cada militante del Partido, emerge esta tarea como una de las preocupaciones centrales. Solo el esfuerzo metódico, inteligente y creativo de todos podrá superar los factores centrifugantes que empuja al afiliado a refugiarse en su casa. o en el pequeño círculo de amigos, a mascullar su bronca por la situación social y los problemas políticos.

* Nuestro ritmo de crecimiento se ha enlentecido .
¿los montevideanos no se quieren afiliar al P.C.U. o es que no nos estamos plantendo afiliar nosotros? ¿No es cierto que toda la sociedad mira al Partido con sinceras espectativas? No es motivo de estas lineas hacer un analisis de toda nuestra situación interna, pero tenemos infinidad de señales de que si estamos en medio de las luchas, si nuestro debate se enriquece, miles pueden ingresar al Partido. En el año del XXII Congreso nos planteamos crecer por miles.

* LA CONSULTA . Es un método nuevo que hemos lanzado. Sin embargo miremos con objetividad : el número de formularios devuelto es muy bajo.
Llamativamnete bajo en muchas zonas. Si queremos saber lo que opina cada afiliado este es una de las llaves que tenemos. Queremos consultar a TODOS los afiliados. ES TAN IMPORTANTE LA OPINION DE UN AFILIADO QUE HOY NO ESTA MILITANDO COMO LA DEL MILITANTE DE TODOS LOS DIAS. Meditemos lo injusto que sería tomar por opinión del Partido sobre un tema solo la opinion de - hasta el momento de escribirse estas lineas - 3500 afiliados de Montevideo.

* LOS DESASIMILADOS. Hay multitud de motivos por los cuales hoy no estan integrados a la vida del Partido miles de comunistas. Repasemos las iniciativas politicas que se enumeran mas arriba. ¿Cuantos [illegible] pueden hacer algo para ayudar al Gobierno del F.Amplio ? Si enlazamos autoconstrucción del Partido a tareas políticas, sociales concretas en un barrio.. ¿no iremos asimilando a muchos [illegible].? Necesitamos aire fresco que entusiasme. ¿Verdad que esta experiencia inédita de gobernar una ciudad nos lleva a encontar un lugar para apostar a cada afiliado? LLEGAR A LOS DESASIMILADOS ES UN OBJETIVO CONCRETO DE CADA ORGANISMO.

* ¿SOBRE QUE OBJETIVOS TRABAJARA PROPAGANDA?

1) Propuesta al paquete de medidas economicas del Gobierno Nacional
2) Apoyo a la campaña institucional de la I.M.M.
3) El XXII Congreso
4) La Consulta.
5) La difusion de La Hora Popular
6) Campaña Financiera
7) Solidaridad con CUBA
8) Sit. [illegible] del frente de propaganda
9) Revista Estudios
10) Encuentro Nacional de Propaganda

* ELEMENTOS DEL TRABAJO FINANCIERO

* Partimos de la base de la autogestión financiera de cada organismo. El plan financiero construido , en estas , desde cada agrupación. Proponemos que la agrupación opine sobre el presupuesto de su [illegible]. ¿que medios,locales,transpoprte,funcionarios? ¿cuanto en propaganda?

* Vamos hacia la cotización como APORTE UNICO DE LOS AFILIADOS, incluyendo en la estampilla la contribución mensual a las campañas financieras.

* Formación de comisiones de recursos en todos los niveles.

* Comenzaremos experiencias con cobradores comunistas ,allí donde lo resuelvan los organismos.

* 3 ETAPAS I) TACAZO - 50.000 números. Hasta Junio.
II) CAMPAÑA FINANCIERA. Hasta el XXII Congreso.
III) SORTEO DE TONOS. Luego delCongreso.

* LA U.J.C. Y EL P.C.U.

La U.J.C. va hacia su IX Congreso en medio de un debate profundo y fresco. Para el Partido la relación con la U.J.C. debe ser una preocupacion cotidiana, en una actitud de colaboración, de ayuda, pero descartando toda actitud paternalista. Para poder desplegar una politica hacia toda la juventud montevideana, como ha sido señalado anteriormente, se deben discutir objetivos en común, sumar fuerzas, prestar colaboración, teniendo claro que los jóvenes comunistas iran encontrando junto a todo el movimiento juvenil formas y métodos de trabajo que necesariamente seran diferentes, [illegible] auténticos y efectivos , a los que estamos acostumbrados en el Partido.

==================================================

ESTE PLAN POLITICO DEPARTAMENTAL BUSCA FORMAR LOS EJES DE LA VIDA DEL P.C.U. EN ESTE PERIODO. LA POBLACION MONTEVIDEANA NOS MIRA CON ESPECTATIVA, EL XXII CONGRESO NO ES SOLO UNA PREOCUPACION DEL PARTIDO. [illegible] JUNTO A TODOS , LOS VECINOS, LOS TRABAJADORES , LOS JOVENES, ES LA FORMA QUE TENEMOS DE DEBATIR LOS GRANDES TEMAS [illegible], RESOLVIENDO EN MEDIO DE ESA PUJA COLOSAL ENTRE UN GOBIERNO NACIONAL CONSERVADOR Y UNA INTENDENCIA POPULAR , ENTRE UN BLOQUE DE FUERZAS QUE APLIQUE LA POLITICA DEL GOBIERNO [illegible] Y EL FRENTE AMPLIO COMO EJE DE UN BLOQUE POPULAR, ALTERNATIVA QUE [illegible] PARA EL GOBIERNO NACIONAL EN EL 94.

[PARTES ILEGIBLES]

¿Que es lo nuevo entonces, en nuestra forma de trabajar?

* Conocer en profundidad la realidad social de cada barrio, las comisiones barriales y las otra mil formas en las cuales se ven identificados los montevideanos : organizados como mujeres o como jóvenes o en un club, o como jubilados,etc.
* Tener claro que cada organización social tiene sus ritmos,sus Hábitos,sus normas : NO pretendamos imponerle formas y métodos habituales para nosotros. Por dos causas, una por que chocarían, no serían compartidas o entendidas y dos porque ¿estamos seguros que son mejores para el funcionamiento social? ¿ no es cierto que en la izquierda muchas veces complicamos las discusiones ?

* Los Centros Comunales Zonales (C.C.Z.), en proceso de inauguración, anudaran la gestión municipal con todo el entramado social de nuestra ciudad. Desde allí se plasmar la participación popular. Es en los CCZ y con todos los vecinos donde debemos ir combinando del plano REIVINDICATIVO al plano AUTOGESTIONARIO. No basta con saber cuales son los reclamos, ahora debemos pensar y lograr las soluciones.

Ser gobierno implica hacerse responsables, veamos algunos ejemplos inmediatos :

- BASURALES Y LIMPIEZA EN GRAL. En cada zona debe ser preocupación concreta saber donde estan los basurales endémicos. Pensar y buscar con todos los vecinos como evitar su reproducción : es bueno recordar que cuando la huelga de ADEOM en muchos complejos de viviendas se encontraron formas de mantener la limpieza.

- ALUMBRADO Partimos de una realidad : hoy la mitad de los picos de luz no andan. ¿Cuales son los lugares más sentidos del barrio como oscuros? ¿por donde empezamos?

- POZOS ¿ quien los hace ? ¿UTE ,OSE , ANTEL ? ¿como lo seguimos? ¿ponemos carteles?

* Ser gobierno también implica una nueva dirección en materia de iniciativas :

- El 1? de junio se plantaron mas de 3000 árboles. ¿ no podemos trabajar con los ecologistas? ¿ y con las escuelas? ¿ y con las parroquias?

- El 12 de agosto se celebra el dia del niño. La IMM lo impulsar . Una empresa de pinturas dar colores para que se pinten muros.Se haran espectaculos en clubes. ¿cuantas competencias deportivas se pueden hacer? ¿ Que hacemos en el Cilindro ?

- En la 2a semana de Setiembre se festejar la 'Semana de la Juventud'.Pensemos en todo lo posible desde ya.

* Toda nuestra política barrial la realizaremos EN las org. sociales y NO SUSTITUYENDO a las mismas. Discutamos los grandes objetivos políticos de cada lugar, pero no cada detalle. Se trata de palpar el sentir de la población y no de buscar como hacer que el sentir se adapte a nuestra manera de ver las cosas.Gran parte del éxito de la campaña electoral fué justamente eso. Ahora ubiquemos en cada barrio QUE ES LO PRINCIPAL PARA LA GENTE,CUAL ES LA SITUACION DE MAYOR URGENCIA. El ser más vecinos nos hace más frenteamplistas y más comunistas.

* La dirección política de este gran desafío es el F.Amplio. Pues entonces nuestras discusiones hagámosla con todos los frenteamplistas. No compliquemos. El barrio y los vecinos son los mismos para la Agrupación y para el Comité. Y tener claro que no basta gobernar bien. Hay que mostrarlo. Y en esto el papel de los Comités de Base es indispensable. Por ejemplo : Los liceales ahora viajaran GRATIS. ¿ Que volante se repartirá a estudiantes y padres liceales del barrio? Esta parte de la política si no la hacemos con la organización política no se hace. La población le confió al FA la IMM. Ahora pedir al FA por lo que haga en la IMM. Ser propagandistas de su labor es una necesidad. Hasta hoy cargamos con un contrapeso : la falta de información. Pensemos en todo lo que facilite,tengamos iniciativas ¿sirve el diario-mural en las paradas del omnibus? Luego del balance de los 100 dias de Tabaré tenemos un buen material como base. Pensemolo.

En definitiva ,debemos asumir a plenitud que somos gobierno de una ciudad que es la mitad del País, que en ello nos va una parte sustancial del futuro de la izquierda. Casi que podemos decir que el P.Colorado es más conciente de lo que perdió que nosotros de que tenemos entre manos.

El concepto de amplitud que requiere nuestro trabajo sobrepasa los [illegible] habituales nuestros en que el sindicato , abarcando a todos los trabajadores, era uno de nuestros ejemplos.

Vamos a un proceso de participación en el que debemos ayudar a que los vecinos decidan.

Nuestra política debe desarrollarse en medio de la trama social, a traves del Frente Amplio, del cual somos parte y cuyo programa a aplicar en Montevideo nos sentimos responsables todos los frenteamplistas.

CAPITULO II - [illegible] UN BLOQUE ALTERNATIVO FRENTE A LA [illegible] CIA NACIONAL

Montevideo como todo el País se enfrenta hoy a los propósitos y la [illegible] consecuencias de un plan político y económico neoliberal [illegible] que el que aplicó el anterior Gobierno. [illegible] se le adosó un sentido de 'Shock' tan [illegible] [illegible].

Ese plan [illegible] de la [illegible] de seguir cumpliendo puntualmente con las exigencias del FMI y la Banca acreedora. El fiscalazo es una de sus [illegible] que significó - en horas - una rebaja sustancial del salario real. Los intentos de generalizar los proyectos desmanteladores y privatizadores en los entes - como en ANP - es otra.

[PARTES ILEGIBLES]

9002680

U. 6

Y lo que ha conmovido hasta los huesos a cientos de miles de asalariados lo constituye el anunciado decreto del aumento del 15% cuando el costo de vida subió mas de un [illegible]% en los últimos 4 meses.

El paro gral.de 24 hs es la primer expresion de protesta y no ser la única. Seguramente todo se expresar con caracter nacional en le 4o. congreso del PIT-CNT.

Lo anterior se une a la designación de autoridades partidistas en la enseñaza ; el llevado y traido proyecto sobre funcionarios públicos; el mal copiado intento de privatizaciones; como botones de muestra de la llamada 'coincidencia nacional' con triste semejanza a la que engendró en su momento la ley de impunidad.

Pero no es fatal que se cumplan estos propósitos y lo afirmamos categoricamente. NO solo porque ya la coincidencia empieza amostrar sus grietas ante el impacto de la protesta popular.( El Espinillar es un claro ejemplo) sino porque su contenido básico agrede pronunciamientos públicos de sectores integrantes de la coincidencia.

Por otra parte, sin dramaticidad ni voluntarismo se plantea la tarea de unir con paciencia y amplitud a todos los sectores afectados por esta politica. Derrotar,frenar, enmendar este plan no puede ser tarea de un solo sector de la población. Debe ser la obra de un vasto movimiento obrero y popular.

Pero sí debe constituir una primera prioridad en el accionar del F.Amplio, de su bancada parlamentaria (enérgica y eficaz, como ya lo ha demostrado) y con capacidad creciente de unir a toda la oposición a esta politica.

Simultaneamente debe formar parte de la labor esclarecedora y activa de los ctes. de base del FA, de la [illegible] , de nuestro Partido como parte indisoluble del FA, en el contacto vivo con los vecinos de Montevideo para explicar el sentido de esta politica de Gobierno, al tiempo de proponer - como se está haciendo en cada tema importante - las soluciones alternativas.

El F.Amplio aspira a ser Gobierno Nacional - por ende estamos obligados , no solo a criticar , sino tambien a ofrecer soluciones viables y reales.

He ahí lo contradictorio de la situación actual, que plantea nuevas tares y totalmente diferentes a las organizaciones obreras populares,frenteamplista y partidarias. Por un lado contribuir a la eficaz y exitosa relizacion del Gobierno [illegible] , por el otro esclarecer el sentido mas profundo del plan político de la coincidencia, organizar al pueblo para enfrentarlo [illegible] sus consecuencias peores y unirlas en torno a soluciones de alternativa.

CAPITULO III - PLAN DE INICIATIVAS [illegible] - [illegible] POLITICA

* Nuestros planes, nuestras metas politicas [illegible] discutidas e integradas con el conjunto del F.Amplio. [illegible] el plan debe tener los mismos objetivos [illegible] el de la Coordinadora.

Señalaremos 5 puntos de referencia para las iniciativas politicas

1) [illegible] con todo el FA, lo señalamos en el Capitulo 1. [illegible] la discusion del presupuesto municipal. [illegible] teniendo como [illegible] el PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL F.AMPLIO.

2) Marchar [illegible] la conformacion de un bloque de fuerzas populares que tenga al F.Amplio como eje en la perspectiva del Gobierno Nacional en 1994.

Esto implica 2 cosas : I) Fortalecer el F.Amplio. Lo que conlleva un esfuerzo por su desarrollo, sabiendo que nuevas fuerzas puedan integrarse.

II) Hacia un bloque de fuerzas populares supone encontrar caminos , coincidencias , objetivos en comun con sectores con los cuales tenemos coincidencias y hoy no son parte del F.Amplio. El Referendum fue un ejemplo claro.

[illegible] las direcciones partidarias.
Los caminos de la unidad se recorren en todos los niveles.

3) [illegible] parte del resultado electoral [illegible] en Montevideo [illegible] apoyo de los jovenes al FA.

[illegible] y mas marcado en la [illegible].

El plan [illegible] del Gobierno Nacional no le ofrece a los jovenes [illegible] esperanza. En el horizonte de la juventud [illegible] de la emigracion. [illegible]

[illegible]

[illegible] desplegar la [illegible]

[illegible]

[illegible] Alimentaria [illegible]

[illegible] F.Amplio. [illegible] frenteamplista.

[illegible]

[illegible]

[illegible] de la realidad. [illegible] a esa reali-

9002680

PARTES ILEGIBLES

dad. ¿quien habla en un seccional con los dirigentes de los otros sectores? ¿cuantas reuniones bilaterales hacemos? ¿si tenemos un plan político, nos sentamos a conversarlo con los independientes, esos queridos frenteamplistas 'a secas'?

Si estamos convencidos que en Uruguay el Socialismo lo construiremos codo a codo con los mas diversos sectores, ¿no debemos incorporar a la práctica cotidiana la relación política con los hombres y mujeres que no son comunistas? Por ejemplo : ¿ es pensable que un tema como la relación marxistas y cristianos se resuelve con una entrevista de Jaime Perez y Monseñor Gottardi ? En un seccional, en una agrupación ¿ no nos sentimos responsables de un tema así?

Existe hoy una distancia entre nuestras afirmaciones, discursos, documentos sobre la unidad, el frenteamplismo, el camino plural al socialismo y nuestra experiencia cotidiana de militancia partidaria.

Siempre hablamos de la unidad de teoría y práctica. Pues bien, la unidad política, no es una especialidad de unos hábiles 'diplomáticos', aspiramos a que sea un sentido muy profundo en cada comunista.

CAPITULO IV - MOVIENTO OBRERO

El papel jugado por el movimiento sindical frente al gobierno de Sanguinetti, al que logró desgastar, trajo como consecuencia tambien un gran debilitamiento de la herramienta sindical.

En el inicio del Gobierno del Dr. Lacalle y al conformarse la Coincidencia Nacional, el PIT-CNT tuvo que salir a la descubierta a responder sobre hechos consumados al ajuste fiscal, con medidas parciales que no fueron comprendidas por el por el movimiento sindical, y significaron buenos paros parciales, pero escasa participación en las movilizaciones.

Esto fué seguido por un 1ro. de Mayo con una baja participación en Montevideo.

Inmediatamente comenzó una discusión en profundidad en [illegible] los sindicatos que pusieron proa a una respuesta más contundente.

Así se realizó un gran paro general el [illegible] de [illegible], como iniciacion del 4to. Congreso del PIT-CNT.

La realización de esta instancia ha generado condiciones para pasar a una nueva etapa si miles de trabajadores discuten las conclusiones de dicho congreso, la plataforma inmediata y el plan de movilizaciones, el movimiento sindical dará un salto en calidad.

El congreso ha dejado grandes enseñanzas : la reafirmacion de la unidad, la madurez de los trabajadores para discutir con altura temas muy profundos, etc.

A los comunistas se nos abre una interrogante muy importante, ¿ cuanto podemos aportar a las organizaciones sociales, elaborando en conjunto con todos los trabajadores ? Los bloques no contribuyen a profundizar la unidad. La gran virtud del Congreso es haber sido totalmente sindical.

En lo inmediato : Debemos encarar con diferentes [illegible] fraccion sindical-Agrupacion de empresa. Si logramos una síntesis del funcionamiento de ambos organismos, estaremos ala [illegible] en [illegible].

Debemos aportar nuestro esfuerzo a consolidar direcciones sindicales que permitan desarrollar el trabajo y revertir las tendencias negativas en la situacion orgánica de los sindicatos.

Debemos [illegible] a transformar los locales sindicales en centros para la familia.

Centrar los esfuerzos en el crecimiento en las cotizaciones.

Fortalecer las estructuras de la central con el aporte de medios y compañeros por medio de los sindicatos.

Potenciar el funcionamiento de las mesas zonales de cada barrio.

CAPITULO V - MOVIMIENTO DE MASAS - EL TRABAJO EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

El trabajo en las organizaciones sociales pasa a ocupar un lugar de importancia en nuestra política.

¿Porqué? Porque hay una serie de reivindicaciones que no atañen solo a la vida sindical y que son al mismo tiempo [illegible] sentidas por el conjunto de la población, y que a su vez, no solo atañen a los temas departamentales (I.M.M.). Nos referimos a la enseñanza y la posibilidad de puesta en marcha del movimiento en defensa de la enseñanza pública, que en muchos lugares de Montevideo tuvo gran actividad y hoy estan estancados. Nos referimos a los jubilados y a la 3a. edad ; la experiencia en los comités de jubilados [illegible] evaluarla como positiva, más allá de una falta de orientación [illegible], [illegible] que en muchos [illegible] llegar [illegible] en profundidad a ese sector [illegible] ampliando su actividad a la 3a. edad en general.

Nos referimos al movimiento cooperativista, a la vivienda (FUCVAM), a la [illegible] salud (y policlínicas solidarias), a la mujer, etc.

[illegible] organizaciones de desalojados, [illegible] incluso una coordinadora.

Además de todo lo dicho anteriormente, [illegible] de las reivindicaciones se [illegible] con la I.M.M. y también allí los comunistas y los frenteamplistas debemos trabajar en las organizaciones sociales como un sector más.

[illegible] en cada lugar habrá que definir cuales son las prioridades, [illegible] a organizar, sobre todo en aquellos lugares que hoy no lo están. [illegible] siempre la [illegible] de los conceptos de participación [illegible] [illegible] con [illegible] [illegible] de [illegible].

[illegible] elaboración [illegible] de la I.M.M., lo que significa que en cada [illegible] necesidades, prioridades y posibilidades [illegible] participación de los vecinos.

CAPITULO VI - EL P.C.U. Y SU XXII CONGRESO

[illegible] XXII CONGRESO EN MEDIO DE LA CRISIS, EN MEDIO DE LA [illegible] LA VIDA DEL PARTIDO NO PUEDE SER

00 02680

PARTES ILEGIBLES

## RESUMEN DEL PLAN POLITICO DEPARTAMENTAL

El siguiente punteo de temas surge de la reunión del Plenario Departamental del sábado 19 de mayo y trata de resumir las ideas básicas contenidas en el informe inicial, elaborado colectivamente, más los aportes de 5 intervenciones complementarias de Unidad Política, Mov. Obrero, siendo las otras 3 de información del área Municipal y de 26 intervenciones de miembros del Plenario. Tiene un carácter necesariamente breve y trata de no repetir los elementos del documento del C.Central sobre IDEAS CENTRALES Y PROPUESTAS PARA LA ACCION POLITICA DEL P.C.U..

* Partimos de la base de que vivimos en el País una NUEVA SITUACION POLITICA. Un cambio sustancial en la correlación de fuerzas luego de las elecciones nos coloca en una dualidad contradictoria:

---------------------------------------- * 1) Por primera vez en nuestra historia la I.M.M. ser conducida por el F.Amplio, pasando a gobernar a casi la mitad de la población del País, siendo esta experiencia una base esencial del bloque alternativo, una vía democrática hacia el Gob.Nacional.

* EL TRIUNFO ELECTORAL DEL F.AMPLIO EN MONTEVIDEO ES LA MAYOR VICTORIA ESTRATEGICA DE LA IZQUIERDA. IMPLICA UN SALTO EN CALIDAD.

* Estamos pues en una pulseada política e ideológica, en la cual, a diferencia de otras veces la población podr COMPARAR EFECTIVAMENTE 2 formas de gobernar. Ahora podemos MOSTRAR, PRACTICAR una política.

---------------------------------------- * 2) Un gobierno del P. Nacional conservador que apoyado en la 'coincidencia nacional' busca profundizar el modelo aplicado por Sanguinetti.

* La culminación de los famosos '100 días' de la 'coincidencia' nos coloca en junio con todo el peso del ajuste fiscal, la rebaja salarial y los tarifazos cayendo sobre los uruguayos a la vez que muestra que no todo era tan fácil : ya hay señales claras de diferencias y tironeos en la 'coincidencia' - elección de autoridades de la enseñanza, ley de funcionarios públicos, El Espinillar, aumentos salariales, entre otros -.

---------------------------------------- * El P.C.U. marcha hacia su XXII Congreso en medio de esta realidad. Congreso que queremos realizar con los mas de 30.000 afiliados de Montevideo, con un debate profundo, creativo, haciendo participar a todos los organismos, debatiendo y luchando pues ese es el desafío : El P.C.U. tiene una enorme responsabilidad en la vida del País, todos nos miran, la izquierda, el mov. obrero, el mov. social, y hay expectativas enormes sobre nuestro Congreso, pero también es necesario, mientras debatimos, luchar, mostrar salidas, estar en medio de la gente.

### CAPITULO I - COMO GOBIERNO EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

* PARA LOS COMUNISTAS DE MONTEVIDEO ESTE ES EL CENTRO DE SU POLITICA

* Debemos sentirnos responsables por TODO Montevideo, por sus 1:300.000 habitantes, con mas de 700.000 mujeres y 600.000 hombres.

Ciudad con mas de 400.000 hogares, con casi 500.000 ocupados y 45.000 desocupados, decenas de miles de subocupados, con cerca de 500.000 inactivos entre jubilados, amas de casa, etc.

* ¿Cuales son los grandes objetivos del Programa del F.A. para Montevideo?

1) Lograr una gestión eficaz en la I.M.M..- Aumentar la calidad de vida de los montevideanos.

2) Democratizar la sociedad y el estado.

De estos 2 grandes objetivos se desprende toda nuestra política.

* EL PRESUPUESTO QUINQUENAL DE LA I.M.M. ES LA SINTESIS DE NUESTRO PLAN DE GOBIERNO. (Ya lo es en parte el ajuste presupuestal de 1990, recien aprobado en la Junta Dptal.)

EL ESTUDIO, [illegible] DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PASA A SER UN TEMA EJE DE LA VIDA DE UN SECCIONAL, COORDINADORA, AGRUPACION, COMITE. LAS [illegible] POR LA APROBACION DEL AJUSTE DE 1990 [illegible] ESTE TEMA EN PRIMER ORDEN DEL DIA, OCUPA LOS PRINCIPALES [illegible] DE LA PRENSA Y ES EL CENTRO DE LA [illegible] POLITICA DE TODOS LOS SECTORES. POR PRIMERA VEZ EN NUESTRA HISTORIA SE HABLA DE LA POSIBILIDAD DE QUE EL GOBIERNO NACIONAL [illegible] [illegible] QUE [illegible] IMPEDIRIA A LA I.M.M. CUMPLIR SU PROGRAMA.

* [illegible] POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA NOS PROPONEMOS QUE [illegible] SOBRE QUE DEBE HACER LA INTENDENCIA, en un proceso que debe llevar a que LOS VECINOS DECIDAN, [illegible] DE LA DESCENTRALIZACION QUE QUEREMOS. QUIEN PARTICIPA [illegible] Y DECIDE SU OBRA. ( Miremos [illegible] el socialismo y veremos cuan importante es esto

02680

029/29

PARTES ILEGIBLES

ARCHIVO

COPIA No. 21

MEMORANDUM No. 614/90....../. REI.........FECHA..21.06.90

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION DEL PIT/CNT

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C.3

IV.- TEXTO:

- Se adjunta la siguiente documentación , perteneciente al PIT/CNT:

- Integración de la Mesa Representativa de la Central
- Texto del Informe de la Comisión de la Mujer al Plenario del IV Congreso del PIT/CNT
- Informe de la Comisión de Estatutos al IV Congreso
- Informe de la Comisión del Interior al IV Congreso del PIT/CNT
- Documento relativo al Plan de Movilización (elaborado en la última MR del 06.JUN.)
- Documento sobre Jornada Cívico Popular del 27.JUN.90



001/23

27-6-90
Dpto I
30484
98110V

## COMUNICADO

El IV Congreso del PIT CNT, realizado en el Cilindro Municipal durante los días 25, 26 y 27 de mayo, eligió en su última sesión de la noche de ayer, la integración de su Mesa Representativa, por votación mayoritaria de sus delegados. La misma se detalla a continuación, por orden alfabético de los gremios.

| Titular | Suplente | Gremio |
|---|---|---|
| Eduardo Platero | Paulino Porras | ADEOM |
| Eduardo Fernandez | Carlos Bouzas | AEBU |
| Luis Puig | Walter Suarez | AEOGAS |
| Alberto Sosa | Waldemar Marandino | AFCC |
| Dagoberto Pereira | Pilar Igoa | AFJU |
| José Ferreira | Omar Rodriguez | AFUR |
| Andrés Olivetti | Martín Pasturino | AFUTU |
| Luis Goichea | Francisco Macedo | AOEC |
| Manuel Mendez | Eliseo Piedra | APU |
| Walter Artola | Alberto Latorre | ATILPE |
| Gerardo Rey | Alvaro Padrón | AUTE |
| José W. Rodriguez | Angel Batalla | COFE |
| Alberto Melgarejo | Eduardo Scopice | COT |
| Julio Cuña | Héctor Gonzalez | CUTIP |
| Daniel Martinez | Hugo De Mello | FANCAP |
| Juan Carlos Pereyra | Luis Romero | FED. CAUCHO |
| Ricardo Vilaró | Geza Stari | FENAPES |
| Juan Ma. Ruiz | Walter Marrero | FENARU |
| Rúben Villaverde | Uruguay Carbajal | FFOSE |
| Antranic Adourian | Richard Read | FOEB |
| Carlos Mozo | Leila Martinez | FOEMYA |
| Luis Centurion | Luis Guerequis | FOICA |
| Carlos Trinidad | Fernando Brum | FOPCU |
| Oscar Olmedo | Manuel Gutierrez | FOL |
| Jorge Silvano | Darío Alvarez | FOT |
| Milton Castellanos | Alcides Lanza | FUECI |
| Héctor Florit | Víctor Brindisi | FUM |
| Cristina Gonzalez | Enrique Pintado | FUS |
| Enrique Seveso | Néstor Aires | ONODRA |
| Aparicio Guzman | Gustavo Pérez | SAG |
| Horacio Martinez | Jorge Chichet | SAT |
| José Añaña | Ana Aguilera | SIC |
| Osvaldo Luzardo | Juan Homar | SIMA |
| Alfredo Roba | José L. San Martín | SNPA |
| Ernesto Murro | Ramón Espino | SOIMA |
| Carlos Pereira | Eduardo Laserre | STIQ |
| Hugo Bergalli | Bernardo Groisman | SUA |
| Néstor Louise | Luis Susaeta | SUANP |
| Héctor Masseilot | Orlando Espina | SUGU |
| Manuel Barrios | Lirio Rodriguez | SUNCA |

TEXTO DE EL INFORME DE LA COMISION DE LA MUJER AL PLENARIO DEL IV CONGRESO DEL PIT-CNT.

Companeras informantes: Sonia Simois (Federacion del Caucho) Celia Ruiz (AUTE) e Isabel Villasboas (COT).

**Sonia Simois:**

Luego de senalar que en la comision trabajaron 50 delegadas, que participaron ademas, companeros hombres y que se conto con la presencia de las representantes de la CUT de Brasil y de la CGT de Francia, asi como del representante de la Central de Trabajadores de Cuba, se dio lectura al siguiente documento:

"El modelo economico de la dictadura primero, y de Zorbino despues,...la reduccion del papel del Estado en la economia, el abandono de la politica proteccionista, los estimulos a la exportacion, la consecuente contraccion del mercado interno y la reduccion del salario, operaron armonicamente, como estimulos a la ocupacion de la mano de obra femenina".

Cabe senalar que esta situacion se ve agravada hoy por las propuestas de reduccion y transformacion del aparato del Estado, y por las graves consecuencias de las politicas de ajuste y medidas fiscales aprobadas por el gobierno de "coincidencia".

Entre 1975 y 1985 se produjo el ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo. Segun el Censo de 1965 las mujeres eran el 33 % de la Poblacion economicamente activa del pais, en ese ano. Mientras que en 1973 trabajaban 28 mujeres de cada 100 en edad de hacerlo, el ano pasado ya lo hacian 47 de cada 100, segun datos de CIEDUR.

La mayoria de las mujeres que se incorporan al mercado de trabajo en el periodo, lo hacen entre los 25 y 49 anos de edad, epoca de su vida en la que se encuentran con la mayor carga de trabajo domestico ya que coincide con la etapa de gestacion y educacion de los hijos; ello planteara a las nuevas trabajadoras preocupaciones especificas, vinculadas a su rol como mujeres y madres.

Su participacion laboral implica una alteracion en los antiguos modelos familiares y sociales que no estan concebidos para que la mujer trabaje fuera del hogar.
La nueva situacion planteada con la salida de la mujer del ambito domestico al ambito laboral generara tensiones de diverso tipo; por un lado de caracter ideologico, que se expresan en la creciente lucha contra el machismo, y por otra en el reclamo hacia el Estado de que cree las infraestructuras sociales necesarias para la nueva situacion, tales como guarderias, lavaderos o comedores.

Por otra parte el ingreso se hace a un mercado laboral que se encuentra en un franco proceso de precarizacion e informalizacion estrategias empresariales que entre otras

"virtudes" dificultan la adquisicion de una clara conciencia de clase y que esta poco amparado por la legislacion laboral vigente.

"La politica economica que implica cierre de fuentes de trabajo, emigracion rural y despoblacion de la campaña, entre otras, la sufren de manera particular las mujeres. Porque cuando se trata de reducir personal somos las primeras en ser despedidas".

Se nos considera "trabajadores secundarios" y nuestro despido se esconde en la vuelta a nuestra "natural funcion" en el hogar, olvidando que en nuestro pais de cada cuatro hogares uno tiene jefatura femenina, que en el 68% de los hogares en niveles de pobreza absoluta y en el 40% de los que se encuentran en situacion de pobreza, las mujeres aportan del 50 % al 100% de los ingresos familiares. La mayoria de los hogares con jefatura femenina se encuentran por debajo del indice de pobreza. El deterioro es cada vez mayor en las condiciones de vida de los hijos de esas mujeres que conformaran la nueva generacion de trabajadores cada vez mas pauperizados intelectual, fisica y economicamente.

La aprobacion de la Ley de igualdad de trato y oportunidades para ambos sexos, significo un avance,pero en la realidad prosigue la discriminacion contra la mujer en el ingreso, la capacitacion y el ascenso laboral.

Ocupamos los puestos de trabajo peor pagados, nuestros salarios son los mas bajos y tambien asi el modelo economico alcanza un logro: abarata el salario, no solo de las mujeres sino del conjunto de la clase trabajadora."

Segun datos de CIEDUR en el tramo inferior de ingresos (menos de 2 Salarios minimos) en el 2o. semestre de 1986, se encontraba el 63% de las trabajadoras, mientras que en el mismo tramo estaban el 34% de los trabajadores.

Por ser mujeres trabajadoras vivimos en dos mundos a la vez: nuestra casa y el trabajo remunerado.

La doble jornada no es la suma de dos actividades como quien tiene dos empleos independientes. Es una actividad continua con distintos escenarios a lo largo del dia: mientras trabajamos lo hacemos pensando en los problemas domesticos que quedaron sin resolver; estando en casa el tiempo no nos alcanza para atender las demandas materiales y afectivas del resto de la familia.

La doble jornada que realizamos,con sus contradicciones nos conforma una identidad diferente a la del trabajador hombre y a la del ama de casa, determinada por la clase y el genero.

Las contradicciones que genera en la vida de las trabajadoras la realizacion de la doble jornada se agudizan como consecuencia de las politicas de ajuste,que suponen que al tener menores ingresos, las mujeres deambulemos de aqui para alla en busca de lo mas barato, como si nuestro tiempo y esfuerzos fueran inagotables.

Desde nuestro nacimiento la sociedad y el sistema educativo nos transmite la idea de que mama me mima y papa trabaja.
Se ira asi conformando dos mundos el del afecto y la vida privada para la mujer y el del trabajo y la iniciativa para los hombres.
La imagen de familia que la escuela a traves de la practica y los textos escolares conforman, no responde a la realidad del pais, ni mucho menos a la sociedad a la que aspiramos los trabajadores donde hombres y mujeres trabajan y miman a sus hijos por igual.

Es esta idea sexista la que esta en la base de conductas sociales de hombres y mujeres que retrazan el avance del movimiento popular.

La crisis economica y el deterioro social se manifiestan con particular crudeza en el aumento de la violencia y el acoso sexual que se ejerce sobre las mujeres y los niños.
Se propagandea desde los grandes medios de comunicacion masiva, reforzando la erotizacion de la sociedad y convirtiendo el cuerpo de la mujer en un objeto sexual a poseer.

Las formas de la violencia son multiples y la desencadenan desde una comida que no esta pronta a los deberes no hechos.
En la mayoria de los casos son hombres quienes la ejercen, hombres de todas las clases sociales, niveles culturales, partidos politicos, sindicalizados o no.

Frente a la violencia la mayoria de las mujeres nos callamos, tenemos miedo y nos sentimos culpables, pocas veces encontramos apoyo social y juridico. Entre tanto los compañeros minimizan el problema y senalan a la victima como la causante del acoso del jefe o de la agresion del marido.

No podemos hablar de nuestra vida sin hablar de la de nuestros hijos.

De las consecuencias que sobre ellos tiene toda la politica educativa impulsada por el gobierno de "coincidencia", de la que tendra el recorte de las asignaciones familiares proyectado, o el abandono que sufre el Instituto del Menor.
La falta de fuentes de trabajo para los jovenes que los empuja al exilio como unica salida para poder pensar en un futuro digno donde pueda tener casa, salud, trabajo e hijos.
La extension de la drogadiccion bajo la mirada de un gobierno que solo es capaz de pensar en razzias como respuesta.

Pero tambien queremos llamar a la reflexion: nuestros hijos no son solo nuestros, asi como la maternidad es una funcion social que debe ser protegida como tal, la paternidad responsable debe ser asumida.
APLAUSOS

Celia Ruiz:
----------
Companeros, este es un tema nuevo en nuestra Central, seria bueno que todos prestaran atencion porque asi seguramente nos podremos entender mejor. El tema lo requiere.
APLAUSOS

EL TEMA DE LA MUJER ES UNA TAREA DE SOBREVIVENCIA DEL SINDICALISMO.
---------------------------------------------------

Por todo lo antedicho: por la presencia cuantitativa en el mercado de trabajo; por la presencia de las trabajadoras en los sectores productivos que se desarrollan; por la preponderante participacion de las trabajadoras en fenomenos tales como el trabajo informal, o el trabajo a domicilio; porque el trabajo domestico esta realizado fundamentalmente por mujeres; y porque la aplicacion de las nuevas tecnologias se hace con sin igual crudeza en las ramas que ocupan fundamentalmente mano de obra femenina; desarrollar a un nivel superior el trabajo con la mujer es una necesidad vital del movimiento sindical.

Necesidad que parte de los datos objetivos del mercado de trabajo, necesidad pues, para poder seguir representando al conjunto real de los trabajadores/as.

Necesidad de desarollar mas uniformemente nuestro trabajo sindical en el interior urbano y rural. Sin olvidar que alli viven mujeres que trabajan en las peores condiciones conocidas en el pais, que las agro-industrias ocupan un importante numero de trabajadoras.

Necesidad que obliga a pensar que de cada 100 hombres 7 son desocupados, y que de cada 100 mujeres 13 lo estan, y que son mayoritariamente jovenes.

Porque cuando el movimiento sindical busca incluir entre sus filas a los trabajadores informales, responde a una necesidad creciente. Para ello no podemos olvidar que seran mayoritariamente mujeres a las que deberemos integrar, pues son la mayoria de los trabajadores informales.

Porque al enfrentar los desafios que a la sindicalizacion presenta el trabajo a domicilio mal hariamos si no consideramos que esa modalidad de trabajo la realizan preponderantemente mujeres y que a ello se someten muchas veces por razones vinculadas con su funcion de mujer madre o ama de casa.

Cuando el PIT-CNT busca expresar los reclamos de las trabajadoras domesticas de equiparacion de sus derechos con los restantes trabajadores; no puede dejar de considerar que son 1 de cada 4 de las mujeres que trabajan en Montevideo, y en una peculiar relacion de trabajo que las vincula fundamentalmente con otra mujer y las aisla de sus pares.

Porque los sectores donde se aplican nuevas tecnologias ocupan mayoritariamente mano de obra femenina.

Por todo ello senalar que los explotados por el capitalismo tenemos sexos distintos, asi como razas y edades distintas, no es sembrar la division entre la clase sino que por el contrario es mirar la realidad con objetividad para mejor entenderla y ayudar a su transformacion, al incluir nuevos sectores a la lucha.

Es el Congreso una instancia en que debemos mirar al movimiento sindical con sinceridad y preguntarnos: Por que son tantas las companeras que no participan de las movilizaciones ? Cual es la causa de que sean tan pocas las companeras que hacen uso de la palabra en las asambleas o que incluso participan en ellas?
Por que la mayoria de las direcciones sindicales estan compuestas por hombres incluso en aquellas ramas en donde las trabajadoras son mayoria ?, en definitiva Por que la participacion sindical femenina es menor de la que debiera?

Debemos preguntarnos que han hecho o dejado de hacer los sindicatos frente a las trabajadoras.

Es con enorme alegria que constatamos que en el periodo intercongresal han habido avances en este trabajo. Hoy algunos gremios han incorporado a sus plataformas reivindicaciones especificas de las mujeres o reivindicaciones que sin ser exclusivas de las mujeres son particularmente sentidas por ellas, tales como el reclamo de guarderias o las vinculadas a las condiciones de trabajo. Pero sin embargo aun se puede afirmar que el movimiento sindical en su totalidad no tiene incorporado con el destaque necesario en sus plataformas las reivindicaciones de miles de mujeres.

Seguimos constatando que el lenguaje en el que nos expresamos los sindicalistas esta lejos de ser el necesario para comunicarse y expresar las preocupaciones de las trabajadoras, estan pensados desde los hombres, y siguen faltando aquellos que utilicen formas adecuadas a la sensibilidad femenina y a la practica cotidiana de las mujeres.
APLAUSOS

Desde nuestras cocinas salieron las ollas para el caceroleo; pensando en ellas es que como mujeres trabajadoras, queremos reflexionar en nuestro congreso sobre las formas de manifestarnos sindicalmente. Creemos necesario abrir paso a la imaginacion colectiva, para que de cabida a nuevas formas de lucha..

Las mujeres vivimos un mundo concreto donde la economia se expresa en el que vamos a hacer de comer hoy o en como pagar la luz o el agua manana. Durante siglos en la historia humana la participacion de la mujer ha sido escamoteada. Encontrar nuestra propia historia de trabajadoras, construir los modelos que nos permitan seguir siendo mujeres sin que nos limite la participacion, es un desafio muy grande. Para ello necesitamos el apoyo y el estimulo de toda la Central, porque como no alcanza ser obrero para tener conciencia de clase tampoco alcanza con ser mujer para saber como abrir un ancho cauce a la participacion femenina.
APLAUSOS

Necesitamos mas espacios de reflexion en el movimiento sindical sobre estos temas, espacios para pensar, para ir instrumentando caminos, espacios donde vayamos evaluando nuestros aciertos y errores, espacios de mujeres para mujeres pero tambien espacios mixtos donde todos juntos aprendamos

que cosas queremos las mujeres del movimiento sindical y que esperamos de el.

Los temores y jococidades que el tema producia comienzan a diluirse, afortunadamente cada dia son mas los companeros que comprenden la importancia de nuestro trabajo. Sin embargo estamos lejos de que todo sea idilico en esta materia, para muchos y muchas sigue siendo este un tema de secundaria importancia.

Las comisiones de mujeres son hoy realidad en diversos sindicatos y plenarios del interior, pero, habra que seguir impulsando su funcionamiento, paralelamente a una politica de cada organizacion sindical hacia las mujeres de su sector, que preste atencion a todos los temas de la familia de los/las trabajadores/as.
APLAUSOS.

Isabel Villasboas
-----------------

Por ello es que la Comision de la Mujer del IV Congreso propone la aprobacion de las siguientes iniciativas:

- Defensa del cumplimiento en cada lugar de trabajo de la Ley de Igualdad de oportunidades de empleo, que custodia el derecho al acceso al trabajo sin distingo de sexos, y por extension al ascenso.

- Divulgacion y control del cumplimiento de las leyes sobre la mujer y discusion de los proyectos de ley presentados sobre la materia.

- Revisar la legislacion que regula la licencia por maternidad y lactancia, en cuanto a la duracion y a los periodos de su ejercicio y a la extension del medio horario por lactancia.

- Aumento de la prima por nacimiento y extension de la misma a los sectores que no la tienen.

- Luchar por la licencia por enfermedad de los hijos, para uso de madre o padre.

- Las mujeres tenemos que decidir en que momento queremos tener hijos.Cuando surja la decision de no tenerlos, ya sea en forma individual o familiar, queremos que esa decision este amparada en los ambitos de atencion sanatorial y legal de nuestro pais.

- Que las comisiones de Seguridad e higiene laboral, atiendan la prevencion de enfermedades propias de la mujer, en especial de las embarazadas y las consecuencias producidas por la introduccion de las nuevas tecnologias.

- Reclamar que los fondos para ayuda social que dirige la Sra. del Presidente, se destinen al mejoramiento del Hospital Perira Rossel y el Sanatorio de Asignaciones Familiares, Canzani.

- Incluir en el Carnet de Salud el papa nicolau, en forma obligatoria, impulsando una campana de educacion sobre prevencion del cancer.

- Dejemos de una vez por todas de constatar los 16 de junio que sigue siendo la primera causa de muerte el cancer de utero y de mama y hagamos una campana masiva desde los sindicatos.

- Elaboracion de un plan nacional para conquistar guarderias, lavaderos y comedores zonales.

- Impulsar desde el PIT-CNT, la mayor sindicalizacion de las trabajadoras domesticas y de las trabajadoras y trabajadores informales, considerar la conveniencia de realizar un encuentro especial sobre ambos temas.

- Reafirmar la necesidad de un ambito de negociacion salarial para las trabajadoras domesticas.

- Luchar por la aprobacion de una ley que ampare a la trabajadora domestica.

- La elaboracion de un proyecto de ley que proteja a las mujeres jefas de familia,que se atienda su condicion en el seguro de paro, en el despido y en Asignaciones Familiares; en sus solicitudes al Banco Hipotecario y en las guarderias.

- Atender la situacion de las mujeres que por su edad no consiguen trabajo y que no podran jubilarse si prospera el proyecto de extension de la edad jubilatoria.

- Impulsar las reivindicaciones de las y los jubilados y de las pensionistas.

- Hagamos del sindicato un lugar atractivo para toda la familia, que responda a las necesidades concretas de ella, sin olvidar su papel reivindicativo primordial, que en la medida de las posibilidades busque crear cooperativas de consumo, apoye el deporte, la salud odontologica y la recreacion.

- Que la propaganda de nuestra Central atienda los temas de interes de las trabajadoras y que su lenguaje sea pensado por y para las mujeres.

- Establecimiento de guarderias o similares, paralelos a las actividades sindicales como movilizaciones, asambleas, etc.

- Inclusion del tema de la mujer en los cursos de formacion y capacitacion sindical para ambos sexos.

- Exhortar a que la totalidad de los gremios filiales designen delegadas para integrar la Comision de la condicion de la Mujer.

- Impulsar la creacion de Comisiones de la Mujer en cada lugar de trabajo.

- Hagamos del sindicato tambien un lugar receptivo para las



Poco legible

trabajadoras, por sus locales, y por los horarios en que se realizan sus reuniones, para que puedan participar miles de trabajadoras.

- Publicacion de boletines y folletos de la Comision de la Mujer sobre: legislacion laboral, salud, educacion no sexista de nuestros hijos, acoso sexual, condiciones de trabajo y formacion sindical.

- En aquellos lugares en que no ha sido tomado, que los sindicatos abran espacios para recoger las denuncias de acoso sexual a las trabajadoras y vean su tratamiento.

- Proponemos la realizacion de un Gran Encuentro Nacional de Mujeresj, a realizar en un plazo maximo de hoy a 12 meses, que seria preparado con talleres y encuentros de cada federacion y sindicatos filiales.
En dicho encuentro trasladariamos al conjunto del movimiento de mujeres las denuncias de las trabajadoras y las propuestas a presentar por las mujeres en el gran congreso popular que esta presentado a resolucion de este IV Congreso.

Algunas cosas mas companeras y companeros:

- Solicitamos una atencion destacada al despiadado proyecto de rebaja de la cobertura de Asignaciones Familiares.

Poco legible

8.

010

ESTATUTOS

Comision de estatutos

ASISTENCIA:

F.CAUCHO? UNTMRA SAT SINTEP SUA SUTEL UOC COT APU SUNCA FUM FFOSE FANCAP SUANP AEBU COFE SOIMA FENAPES AFFCC UTHC SUGU CUTAP

LA COMISION FUNCIONO CON LA PRESIDENCIA DEL CRO. LUIS ROMERO DE LA F.DEL CAUCHO Y EN LA SECRETARIA EL CRO.ADEMAR SILVERA DE FUM.

EL BORRADOR DE LAS PAUTAS BASICAS DE DISCUSION FUE ELABORADO POR LOS CROS. NESTOR LOUISE EDUARDO FERNANDEZ Y RUBEN VILLAVERDE POR RESOLUCION DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PIT-CNT, PARA SER TENIDO EN CUENTA COMO GUIA PARA LA DISCUSION DEL TEMA.

LOS ELEMENTOS MANEJADOS PARA LA ELABORACION DE ESAS PAUTAS; FUERON LOS SIGUIENTES: 1)RESPETO DE LOS ESTATUTOS VIGENTES. 2)RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESOS EXTRAORDINARIO. 3)PROPUESTAS LLEGADAS A LA COMISION, REFERIDAS AL TEMA. 4)NECESIDAD DE CONTEMPLAR LA INCORPORACION DE OTRAS FUERZAS NO CLASICAS DE LA ESTRUCTURA DE LA CENTRAL. 5)INCORPORACION DE LA FORMACION SINDICAL.

ESTA COMISION DEL IV CONGRESO, REALIZO SU TRABAJO EN EL MARCO DE LA RESOLUCION APROBADA POR EL PLENARIO DEL MISMO, EN LA SESION DEL DIA 26/5/.

LA COMISION DE ESTATUTOS, TRABAJO EN UN CLIMA DE RICO Y FRATERNO INTERCAMBIO DE OPINIONES PRODUCIENDO UN TRABAJO FINAL POR CONSENSO.

PROYECTO DE REGLAMENTACION DE FUNCIONAMIENTO

No es posible CONTINUAR UN DIA MAS SIN PONER EN PRACTICA CORRECCIONES SERIAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCION Y SUS COMISIONES CENTRALES, A LA RELACION DE ESTAS CON LOS SINDICATOS Y FEDERACIONES A LA MARCHA Y ARTICULACION DE LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS (PLENARIOS Y MESAS ZONALES).

PARA ESTO DISPONEMOS DE LAS RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO. ES POSIBLE ENTONCES QUE EL CONGRESO PUEDA APROBAR LAS BASES DE UN REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO, EN EL MARCO DE LOS ESTATUTOS VIGENTES, CUYAS PAUTAS RIJAN HASTA EL LEVANTAMIENTO DEL CUARTO INTERMEDIO PARA DISCUTIR ESTATUTOS Y POLITICAS ORGANIZATIVAS DEL PIT-CNT.

A)DIRECCION

MESA REPRESENTATIVA

a)FUNCIONAR EN UN REGIMEN MAS ESPACIADO( una vez por mes) CON UN ORDEN DEL DIA PREVIAMENTE ESTABLECIDO Y REPARTIDO JUNTO A LOS MATERIALES NECESARIOS.

b)EL INFORME DEBE SER BREVE Y REALIZADO, SALVO EXCEPCION, POR UN SOLO COMPAÑERO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.

c) LOS MIEMBROS DE LA M.R. DEBEN TOMAR CONCIENCIA DE QUE SON DIRECCION DEL CONJUNTO DEL MOVIMIENTO SINDICAL. NO ACTUAN EN LA M.R. COMO TRANSMISORES DE LOS PROBLEMAS DE SU SINDICATO. LOS PROBLEMAS DE SU SINDICATO DEBEN INFORMARSE POR OTROS CANALES ORGANICOS QUE COMO PARTE DE LA ESTRUCTURA DE DIRECCION DEBEMOS ESTABLECER Y CONSTRUIR.

d) LA M.R. DEBE PRODUCIR INFORMES QUE LLEGUEN A CADA SINDICATO O FEDERACION, CONTENIENDO LA HORA LA ASISTENCIA, ASI COMO EL ESTADO DE LAS COTIZACIONES DE LOS MISMOS.

e) SE APLICARA SIEMPRE EL ARTICULO 53 DEL ESTATUTO.

EL PRESIDENTE DEL PIT-CNT Y LOS SECRETARIOS DE ORGANIZACION; FINANZAS; PROPAGANDA; INTERIOR; CONFL RELACIONES INTERNACIONALES Y REL. NACIONALES SERAN DESIGNADOS ENTRE LOS COMPAÑEROS QUE TENGAN LA REPRESENTATIVI NECESARIA PARA SER MIEMBROS DEL SECRETARIADO Y ADEMAS LAS CONDICIONES DE DEDICACION DIARIA IMPRESCINDIBLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS. PODRAN REALIZAR ACUERDOS BILATERALES O MULTILATERALES DE TRABAJO Y EJECUCION, PERO NO CONSTITUYEN UN CUERPO DE DIRECCION.

DESIGNADO EL SECRETARIADO EJECUTIVO, ESTE PRESENTARA A LA MESA REPRESENTATIVA, POR ESCRITO Y CON LA ANTELACION SUFICIENTES PARA SU EFECTIVA CONSIDERACION UN PLAN DE TRABAJO GENERAL Y EN PARTICULAR, EL PLAN DE TRABAJO DE CADA SECRETARIA QUE DEBERA SER CONSIDERADO Y APROBADO POR LA M.R EL PLAN DEBERA INCLUIR LA PROPUESTA DE INCORPORACION DE LOS MIEMBROS DE LA M.R. A LAS COMISIONES CENTRALES Y DEPARTAMENTOS DEL PIT-CNT O QUIEN DESIGNE LOS RESPECTIVOS SINDICATOS CON IDENTICAS POTESTADES.

(Poco legible)

(2)

/ Competencias de la dirección

LAS COMPETENCIAS QUE LOS ESTATUTOS VIGENTES OTORGAN A LA M.R. Y SU SEC.EJECUTIVO, SE REGLAMENTAN EN SU APLICACION COMO SIGUE:

LA M.R. SE AJUSTARA ESTRICTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 12 DEL ESTATUTO VIGENTE, QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES EXCEPCIONALES EN QUE PUEDE RESOLVER MEDIDAS DE PARO.

EN TODOS LOS DEMAS CASOS, CON EL TIEMPO NECESARIO, SE REALIZARA POR ESCRITO LA CONSULTA A TODOS LOS SINDICATOS Y FEDERACIONES FILIALES DEL PIT-CNT ( INTEGREN O NO LA M.R.), EXPRESANDO LA PLATAFORMA, LAS FUNDAMENTACIONES Y LAS PROPUESTAS DE MOVILIZACION. DISPONIENDO EFECTIVAMENTE DE LA OPINION DE LOS SINDICATOS LA M.R.N.A. PODRA ASUMIR LA RESOLUCION QUE CORRESPONDA (ART.11). QUEDARA EN ACTAS EXPRESA CONSTANCIA DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA M.R.

LAS RESOLUCIONES Y LOS FUNDAMENTOS DE LAS MISMAS DEBEN EXPRESARSE POR ESCRITO, EN UN BREVE Y SINTETICO DOCUMENTO, QUE LLEGARA A TODOS LOS SINDICATOS Y FEDERACIONES QUE INTEGRAN LA CENTRAL.

XLXXXISXXXRQXSQEQXXRAMQXTEXIRECXQXEXXEAXQXAXAXTXEUEARXSX

C) Xesx Repxesenxtxxx Plenario de Montevideo y Mesa de Montevideo

a) VUELTA AL FUNCIONAMIENTO DEL PLENARIO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO Y LA LLAMADA MESA DE MONTEVIDEO, COMO ORGANISMO DE DIRECCION EN SU AMBITO, DONDE SE INTERCAMBIEN INFORMACIONES SE TRATE SOBRE EL ENCARE Y SE COORDINE LA MARCHA DE LOS CONFLICTOS A NIVEL DEPARTAMENTAL, LAS ACCIONES DE SOLIDARIDAD, ETC.

b) LA M.R. PODRA "ALIVIAR" ASI SU FUNCIONAMIENTO COMO ORGANISMO DE DIRECCION CENTRAL, CALIFICANDO SU TRABAJO ENTRE CONGRESO Y CONGRESO.

COMO PRIMER PASO HACIA LA PUESTA EN PRACTICA DE ESTA RESOLUCION, LA COMISION DE ORGANIZACION ASUMIRA ESPECIFICAMENTE ESTA RESPONSABILIDAD, ASI COMO INSTRUMENTARA UN REAL FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS ZONALES.

D) Mesa Representativa Nacional Ampliada

"LA M.R. Y SECRETARIADO DEL PIT-CNT DEBEN PLANIFICAR PENSANDO EN TODO EL PAIS Y NO SOLO EN MONTEVIDEO O EN CASOS PARTICULARES. ESTO IMPLICA CONOCER MEJOR TODO EL PAIS, LO QUE COMIENZA POR TOMAR ALGUNAS INICIATIVAS DE FUNCIONAMIENTO QUE VAMOS A ANALIZAR, PERO ESTO DE NINGUNA MANERA PUEDE SERVIR DE EXCUSA AL PLENARIO DEPARTAMENTAL, EN LA NECESIDAD DE ELABORAR Y DE PLANIFICAR SU DEPARTAMENTO.

LAS PLATAFORMAS REIVINDICATIVAS COMO LA ORGANIZACION, LAS FINANZAS Y FUNDAMENTALMENTE LA PROPAGANDA, DEBEN TENER EN CUENTA LAS NECESIDADES Y LAS POSIBILIDADES DEL INTERIOR.

¿COMO LOGRAR ESOS OBJETIVOS?; EN PRIMER LUGAR LA M.R.N.A. DEBERA FUNCIONAR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ESTATUTO, CON UN REPRESENTANTE POR PLENARIO DEPARTAMENTAL, DE MODO DE ASEGURAR QUE LA M.R.N.A. CUMPLA SU PAPEL DE DIRECCION ASEGURANDO UNA MAYOR INCIDENCIA DE LAS OPINIONES DEL INTERIOR A TRAVES DE LOS DELEGADOS DE LOS PLENARIOS DEPARTAMENTALES.

DESDE LUEGO QUE LAS REUNIONES DE LA M.R.N.A. DEBERAN SER CONVOCADAS CON ANTICIPACION Y ADELANTANDO LOS TEMAS A CONSIDERAR.

LOS DELEGADOS DEBERAN ENTONCES PARTICIPAR INSTRUIDOS, PERO NO CON POSICIONES INTRANSIGENTES, SINO CON VOLUNTAD DE APORTAR AL LOGRO DE RESOLUCIONES DE UNIDAD Y ENTENDIMIENTO.

EL IV CONGRESO RECOMIENDA A LA M.R.N.A. QUE INVITE A SUS DELIBERACIONES, CON VOZ Y SIN VOTO A OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES: COORDINADORA DE JUBILADOS DEL PIT-CNT, OTRAS ORGANIZACIONES DE JUBILADOS, FUCVAM, ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, ETC. ... (Nota: la FEUU integra con voz la M.R., según Estatuto vigente).

CUANDO LOS ORGANISMOS DE LA CENTRAL, CONSIDEREN TEMAS TALES COMO, MOVILIZACIONES, ETC. DEBERAN PRODUCIRSE COMUNICADOS OFICIALES, POR PARTE DE LA MISMA, DANDO CUMPLIMIENTO ASI, A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 58 DEL ESTATUTO.

E) Pautas a las que se comprometen los sindicatos

EN EL MARCO DE LOS DEBERES QUE EL ESTATUTO VIGENTE IMPONE A LOS SINDICATOS Y FEDERACIONES CON LA CENTRAL, ENFATIZAMOS:

a) CUMPLIR CON EL ART. 9 DEL ESTATUTO QUE OBLIGA COMUNICAR CON LA ANTICIPACION NECESARIA LOS [illegible]

MARGEN IZQUIERDO CORTADO | 0 - 2 | 9002681

[Poco legible]

...CTOS PREVISIBLES POR EL SINDICATO.

...R NSCRIBIMOS DEL PRIMER CONGRESO EXTR ORDINARIO: "NO ES VALIDO DISCUTIR SOLO A PARTIR DE QUE UN CONFLICTO QUEDE AISLADO, LO ESENCIAL SI, ES DISCUTIR ANTES, QUE PAPEL DEBE JUGAR LA CENTRAL, Y LOS SINDICATOS INVOLUCRADOS PARA TRATAR DE UNIFICAR LAS LUCHAS, QUE PAPEL DEBE JUGAR ADEMAS, SOLIDARIA Y EFECTIVAMENTE, EVITANDO QUE DESEMBOQUE EN ENFRENTAMIENTOS ISLADOS"

b) CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS RESUELTAS, SEGUN LO ESTABLECE EL ART.53, DEL ESTATUTO.

c) APORTAR MILITANTES A TAREAS CENTRALES DEL PIT-CNT.

F) Capacitación Sindical

SIN PERJUICIO DE LOS PLANES DE TRABAJO ESPECIFICOS ESTABLECIDOS, COMO PARTE DE UN PLAN GENERAL CONDUCIDO POR LA M.R. SE REALIZARA UN PROGRAMA ESPECIFICO ORIENTADO A QUE LA ~~XXXXX~~ MILITANCIA Y LOS TRABAJADORES ASUMAN LAS RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO Y LAS ASUMIDAS EN E IV CONGRESO.

G) Proceso de Discusión de Estatutos

ESTE CONGRESO HA RESUELTO DISCUTIR EN UN CONGRESO EXTRAORDINARIO A REALIZARSE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 MESES, LAS MODIFICACIONES QUE CORRESPONDAN AL ACTUAL ESTATUTO DEL PIT-CNT. CONSIDERANDO QUE TODOS LOS TRABAJADORES QUIEREN Y DEBEN PARTICIPAR DE ALGUNA MANERA EN LAS DECISIONES QUE SE ADOPTEN. A LA VEZ, ESTA DISCUSION DEBE ESTAR RELACIONADA CON EL ANALISIS Y EL MEJORAMIENTO DE LA PROPIA SITUACION GENERAL EN CADA ORGANIZACION SINDICAL.

a) NO PODEMOS LIMITARNOS A INTERPRETAR SUBJETIVAMENTE LO QUE LOS TRABAJDORES QUIEREN EN MATERIA DE ESTATUTOS. TODOS LOS TRABAJADORES ASPIRAN A UNA CENTRAL EFICAZ, QUE RESUELVA SUS PROBLEMAS O [illegible] A LO MAXIMO POSIBLE PARA RESOLVERLOS.

HAY QUE EMPEZAR PORQUE TODOS LOS TRABAJADORES CONOZCAN LOS ACTUALES ESTATUTOS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, PARA LO CUAL PROPONEMOS QUE LA M.R. INSTRUMENTE UNA NUEVA EDICION CON UNA BREVE Y SENCILLA INTRODUCCION EXPLICATIVA.

b) ES NECESARIO ELABORAR UN MATERIAL BREVE, OBJETIVO, QUE EXPLIQUE EL PAPEL QUE JUEGAN LOS ESTATUTOS DE LA CENTRAL, QUE COSAS SE DEFINEN ALLI COMO DERECHOS Y DEBERES DE LOS SINDICATOS FILIALES, EN LA LUCHA COMUN POR LOS OBJETIVOS QUE SON RAZON DE SER DEL PIT-CNT. Y JUNTO CON ESE MATERIAL FORMULAR LA CONSULTA ACERCA DE QUE ASPECTOS DE LOS ESTATUTOS SE CREE NECESARIO MODIFICAR Y PARA GARANTIZAR MEJOR QUE COSAS.

SE PROPNE QUE UNO DE LOS MECANISMOS PRINCIPALES DE CONSULTA SEA UN CUESTIONARIO CENTRAL PARA CADA TRABAJADOR, QUE PERMITA RESUMIR EN CADA SINDICATO O FEDERACION Y EN EL PIT-CNT.

c) A LA LUZ DE LA CONSULTA, IDENTIFICAR QUE ASPECTOS DE LOS ESTATUTOS REQUIEREN MODIFICACION Y ELABORAR LAS LINEAS GENERALES DE UN PROYECTO A TALES EFECTOS.

) [illegible] VEZ HECHA LA DISCUSION CON LOS TRABAJADORES Y PUESTOS DE ACUERDO EN LAS LINEAS GENERALES, E LABORAR UN PROYECTO ARTICULADO( o más de uno si no hay acuerdo) QUE SE ELEVARA AL CONGRESO EXTRAORDINARIO PREVISTO, PARA DISCUTIR ESTATUTOS, VOTADO POR ESTE CONGRESO

) LOS PLAZOS Y FORMAS A ESTABLECER PARA LOS DIFERENTES OBJETIVOS PALNTEADOS EN ESTA PROPUESTA, SE DEFINIRA POR LA M.R. EN UN PLAZO NO MAYOR DE 60 DIAS, DE ACUERDO AL ART.64 y A LAS RESOLUCIONES DE ESTE CONGRESO. A TALES EFECTOS SE PROPONE QUE LA M.R. DESIGNE UNA COMISION, TOMANDO CO- BASE LA COMISION QUE FUNCIONO HASTA ESTE CONGRESO.

...BRE LA BASE DE LAS PAUTAS ARRIBA INDICADAS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS LA M.R. DEBERA ...ROBAR UN REGLAMENTO DEBIDAMENTE ARTICULADO, DONDE SE ESTABLECERAN, CON MAYOR PRECISION, LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL SECRETARIADO EJECUTIVO, DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTATUTARIAS VIGENTE. QUE PONDRA EN CONOCIMIENTO DE LOS SINDICATOS Y FEDERACIONES AFILIADAS Y DE LOS PLENARIOS PARTAMENTALES.

Poco legible

IV CONGRESO P I T C N T

24-27 de mayo, 1990

## C O M I S I O N D E I N T E R I O R

CONSIDERACIONES GENERALES

A - Ante todo, hay que caracterizar conalgunos rasgos la problemática general de los trabajadores del Interior.

- carencia de fuentes de trabajo, ingresos inferiores a los de Montevideo en la actualidad privada y municipal.
- existencia de núcleos pequeños de asalariados.
- incumplimiento de la legislación laboral.
- persecusión sistemática de la patronal a los intentos de organización.
- despoblación rural y crecimiento urbano; aumento de los asalariados rurales a - 105.000 entre permanentes y zafrales con varias empresas agroindustriales.

De todo esto, se concluye como eje la necesidad de un apoyo decisivo a la organización sindical y a la luchas en el Interior:

- desde los plenarios sindicales,
- desde los sindicatos locales y desde los sindicatos nacionales de industria o rama
- desde la Central, partiendo de una Comisión del Interior que instrumente la comunicación sistemática para el Interior, y desde el Interior, e integrando a compañeros del Interior a la Mesa Representativa y al Secretariado Ejecutivo de la Central.

B - Debemos partir, antes de enumerar las carencias comunes que afecten a la organicidad del movimiento sindical en el interior al reconocimiento del trabajo insuficiente que desarrolló nuestra Central en relación con el Interior del país.

Esto se debe a:

1 - a la falta de una política organizativa nacional con planes nacionales para cada frente de trabajo. Hasta hoy, todos los planes se agotan en el Departamento de Montevideo.

2 - a la falta de una política de los sindicatos y Federaciones nacionales, que relacione sus objetivos específicos con los objetivos de los Plenarios Departamentales Esto hace que en los hechos se antepongan y no armonicen unos y otros .

3 - A consecuencia de las carencias anotadas, los Plenarios no pueden estructurar un perfil propio y carecen de los medios y carecen de los medios y los apoyos necesarios e imprescindibles para sostenerse y llevar adelante una real política departamental y romper en general su aislamiento.

Reconocido esto, las insuficiencias más generales y comunes:
1 - falta de participación de las organizaciones en los Plenarios
2 - falta de medios propagandísticos y financieros
3 - falta de información regular y correcta
4 - insuficiente nivel de afiliación
5 - participación esporádica de masas de trabajadores en la movilización.

Por ello, es necesario:
1 - elevar los niveles de organización como condición de lograr los objetivos de la etapa. Posibilitar la experiencia acumulada, y el desarrollo orgánico.
2 - utilización y optimización de todos los recursos organizativos.
3 - elevar la capacidad de dirección por lugar.
4 - reelaborar la orientación general central, en función de la realidad concreta.

En la dirección de cumplir estos objetivos, proponemos para su aprobación por el IV Congreso:

1 - instrumentar plataformas reivindicativas en función de los problemas de cada lugar.

2 - impulsar la movilización Departamental o Zonal y la de cada gremio.

../...

014

9002681

[PARTES ILEGIBLES]

3 - trabajar desde el Plenario para la organización de los gremios no organizados y por us integración a los Plenarios.

4 - brindar esfuerzos principales al fortalecimiento de los sindicatos y sus luchas como parte del trabajo por desarrollar y consolidar los Plenarios.

5 - impulsar la edición de Boletines de los Plenarios y de los Sindicatos e incluso de organismos de Base en casos necesarios.

6 - Impulsar la realización de audiciones de los Plenarios y de los Sindicatos por lugar.

7 - Impulsar la realización de las campañas propagandísticas con medios técnicos, humanos y financieros por lugar, tomando en cuenta las orientaciones fundamentales de la Central, pero adaptando sus formas y contenidos a la realidad existente en cada lugar.

8 -

a - cumplir con lo que establece el Estatuto vigente, elaborando un presupuesto central de Finanzas, en el que se tenga en cuenta los presupuestos de funcionanmiento de los Plenarios del Interior. Por supuesto, que esto debe complementarse con recursos propios en de los Plenarios.

b - Las Finanzas de los Plenarios deben ser apoyadas por los sindicatos y Federaciones nacionales. Ya hay quienes lo hacen. Proponemos que quienes hoy no aportan financieramente al Interior establezcan un aporte mínimo de us 10 % destinado a sus filiales, las que, a la vez aportarán a los Plenarios Departamentales, lo resuelto por los mismos.

c - Los Plenarios Departamentales deben establecer vínculos con toda la poblacion para resolver los presupuestos y las vigencias financieras de cada lugar.

9 - La estructura básica fundamental de la Central, son sus sindicatos. Así como en cada Sindicato lo son sus organismos por centro de trabajo.
La existencia de Comisiones Centrales y Frentes Nacionales están indisolublemente unidos al desarrollo real que tengan los Sindicatos con sus organismos de base. Se debe promover el trabajo en los Plenarios, a cuadros y militantes de los Sindicatos para que sin despegarse de us organización hagan su aporte fundamental en los Plenarios.

10 - La existencia de Plenarios Departamentales, debe surgir de la comunidad de reivindicaciones a levantar, no siendo obligatoria su existencia pro encima de esa realidad, ni contradictoria con la existencia de más de un Plenario por Departamento.
La necesidad de la coordinación se deberáestudiar siempre en concreto.

11 - Se debe estudiar la posibilidad de coordinar entre un conjunto de Departamentos por Zonas del país, en función de realidades y reivindicaciones comunes.

12 - Se realizarán Encuentros Departamentales o Zonales de Organización, Propaganda y Finanzas, como así también Encuentros Nacionales de los 3 frentes, en camino de lograr un funcionamiento real de los frentes, a nivel nacional.

13 - La existencia de una Comisión del Interior, compuesta por compañeros de los Plenarios y Secretarios del Interior de los Sindicatos, e integrada al Frente de Organización.

14 - Estudiar formas para que los gremios de carácter nacional coordinen por medios de la Central, su aporte y su participación en los Plenarios.

15 - Crear una Sub-Comisión, denominada Problemática de los Departamentos de Frontera, que estudie, analice y proponga soluciones, ante la constatación de la acentuada extranjerización de la tierra; el desplazamiento hacia afuera y desde afuera del país de mano de obra; la falta de legislación y de definición en torno a los trabajadores extranjeros que atenta contra los intereses tanto nacionales como de los que llegan a desplazarnos, etc..

16 - La necesidad de profundizar la formación sindical en el Interior hace necesaria la creación de una Sub-Comisión de Formación Sindical de la Secretaría del Interior, que coordine la realización de Cursos, Seminarios, etc. con la Comisión central respectiva.

17 - En aplicación del Estatuto vigente, Art. 28, Inciso I (i) poner en funcionamiento el Departamento de Asalariados Rurales, quedando responsable de su instrumentación la Secretaría General de la FENARU.

Partes Ilegibles



../...

Por último:

A los efectos de comenzar lo implementar el contenido del informe y las propuestas - de la Comisión del Interior, se CONVOCA a los Plenarios, a los responsables del Interior de Sindicatos y Federaciones Nacionales, a las Comisiones del Interior y de Organización de la Central para la reunión a efectuarse el DIA 16 DE JUNIO A LAS — 8.00 hs. en el local central del PIT CNT.
En dicha reunión, los Plenarios también procederán a elegir a los dos delegados que pasarán a integrar, de acuerdo a la resolución que tome el IV Congreso, la Mesa Representativa y el Secretariado Ejecutivo del PIT CNT.

Estuvieron presentes : COFE, SUNCA, FOPCU (Mercedes), UTAA, SOCA,FOICA,

SOIMA, FENAPES, AEBU, FANCAP, AFUTU, UF, ATSS, AOEC, UNTMRA, SUANP, FOEB, FED. CAUCHO, SINTEP, ADEOM, COT, SUTEL, STIQ, UOC, SIC, FUECI, FUS, AUTE, CUTIP, SUINM, FUM, AFUER, FFOSE, PLENARIOS DE FLORES, RIVERA, SALTO, SAN JOSE, CERRO LARGO, CANELONES, PAYSANDU, COLONIA, BELLA UNION, ARTIGAS, TACUAREMBO, FLORIDA, TREINTA Y TRES. FENARU. ADEOM : Maldonado, San José, Durazno, Paso de los Toros, Salto, Río Negro, Cerro Largo, Florida, Soriano.

****************************

9002681

Partes ilegibles

015

RELATIVO AL PLAN DE MOVILIZACIONES

Según lo resuelto por la Mesa Representativa del pasado 6 de junio, cada Sindicato deberá responsabilizarse de visitar a parlamentarios, para plantear nuestra preocupación por la política económica y social del gobierno, la injusticia que ella trae consigo, la conflictividad que traerá aparejada, nuestra voluntad de encontrar alternativas más justas y nuestra decisión de luchar si estas no se encuentran.

También esta visita a los parlamentarios, tiene como objetivo invitarlos a participar en el Encuentrto que realizaremos el 27 de junio a las horas en en el que tendrá que plantear en 5 ó 6 minutos, la voluntad de cambio o no, respecto a la política económica y social actual.

A la vez, tenemos que plantear nuestra plataforma reivindicativa:

1. Salarios
2. Trabajo
3. Defensa de las Empresas del Estado
4. Libertad Sindical (rechazo a la reglamentación del derecho de huelga)
5. Defensa y Reforma de la Enseñanza
6. Ley de alquileres y vivienda
7. Salud
8. Leyes obreras y defensa de las Asignaciones Familiares

Sobre Salarios y Jubilaciones y Pensiones

Es sabido que las dos últimas dependen de lo que, como activos, nosotros conquistemos, y en aquella situación se encuentran unos 600.000 pasivos a partir de la nueva Ley de Jubilaciones y Pensiones.

Sobre salarios, está claro quelo que fuimos reconquistando desde el 85 el 89, lo hemos pedido, y más en lo que va del 90.

Impuesto a los sueldos mediante, hemos perdido alrededor de un 10% (3,5% de nuestro salario más 3,5 patronal volcado a los precios del consumo, más inflación).
El decreto del Poder Ejecutivo sobre ajuste por inflación proyectada, nos ha quitado alrededor del 16% y para octubre el gobierno dice que nos dará un 11.5% por la inflación proyectada. El ritmo inflacionario actual no bajará demasiado en el próximo cuatrimestre, por lo que auguramos que sus guarismos andarán en, por lo menos un 16% y 21%, lo que indica que en el mejor de los casos perderemos alrededor de un 9% más. Es de hacer notar, la especulación del comercio, es también instrumento de pérdida mayor de nuestro poder adquisitivo.

Para la proyección futura de los salarios, el gobierno está manejando una inflación anual promedio del 70% y ella no bajará de un 85 ó 90%.
En el sector vivienda, sólo quedan algunos gremios con convenios que superan las pautas salariales del gobierno, pero en el mejor de los casos, va más allá de febrero o marzo del 91.
En el sector público el tema es más grave aún a partir de los ajustes salariales sumado a la rebaja de las inversiones, "la eliminación de las funciones conectadas a

servicios que se entiendan no debe cumplir el Estado y supresión de los mecanismos de las retribuciones en especies". Hay que ver aún que es lo que quiere decir el gobierno con la "mejora de la pirámide salarial" que contenido le da a esa expresión. Lo que sí está claro es que hará una reducción significativa de personal en la búsqueda de lo que llama "eficiencia", "racionalidad del sector público". Esto tiene mucho que ver con el proyecto de ley que está en el Parlamenteo sobre los funcionarios públicos y la eliminación de funciones accesorias del Estado.

Seguimos manteniendo:

1. Inflación pasada
2. Puntos de recuperación
3. Asignaciones Familiares para todos los trabajdores, incluídos los desocupados.

Sobre fuentes de trabajo

Las nuevas tecnologías aplicadas al sólo arbitrio de las patronales, la merma de las inversiones del Estado, las Zonas Francas, los impuestos a la producción, los problemas en el mercado internacional, la quita de reintegros a las exportaciones, la admisión temporaria de mercaderías, la baja de aranceles a las importaciones que compiten con nuestra industria nacional, la ley sobre funcionarios públicos, etc. hacen a una recesión, que irá en aumento y que atenta contra las fuentes de trabajo.

Es necesario luchar porque las nuevas tecnologías sean aplicadas no sólo como tema económico, sino que cumplan también una función social, para que el Estado siga invirtiendo en obras, sobre todo de construcción ya que es generadora de una cadena de fuentes de trabajo en otros sectores de la economía real, contra la admisión temporaria cuando ello suponga remanentes que se transforman en contrabando liso y llano por mayores impuestos a las importaciones para proteger nuestra industria, contra la eliminación de "funciones necesarias del Estado" en tanto no se desarrolle el sector productivo, de servicios y haya posibilidades de reciclaje de mano de obra, por la derogación de las Zonas Francas ya que violan mediante acuerdos con el gobierno, la soberanía nacional en todos sus términos.

Sobre el Rol del Estado y la Defensa de sus Empresas

Es mentira que el Estado uruguayo sea el que comparativamente tiene más empleados en el mundo. Muchos países, aún desarrollados, son más extensos en su nivel de empleo.

A lo que asistimos hoy, es el intento (parcialmente está siendo aplicado) de entrega de la soberanía nacional ya que las privatizaciones significarán la extranjerización del aparato estatal porque ninguna empresa nacional está capacitada económicamente para adquirirlas.

Por supuesto que tampoco aceptamos las privatizaciones, aún a capitales privados nacionales porque al fin y a la postre, el propio capital nacional está siendo absorvido por las empresas transnacionales.

ESta ofensivacontra la intervención estatal es llevada adelante por el gobierno que preconizan la ineficiencia y carencias del sector público, pqeo lo que no dicen es que han hehco, solapadamente, los esfuerzos para transformarlo en ineficiente y desprestigiarlo. Más grave aún porque esta política privatizadora nos es impuesta desde el Banco MUndial y el FMI para pagar una deuda externa que es práctica y moralmente impagable rompiendo aún con la función social del Estado.

La refoima del Estado se manifiesta en el ajuste fiscal, los proyectos de privatizaciones, proyecto de ley de los servicios personales en la Función Pública, proyecto

de ley de Educación, los recortes presupuestales en la enseñanza y la salud, la pretendida reducción del gasto público, la rebaja del Salario Real, proyecto de Ley de Pasividades y Asignaciones Familiares y de Reglamentación del Derecho de Huelga, fundamentalmente.

La trascendencia que tiene el proceso privatizador para la economía, la soberanía del país lo convierten en un tema que debe ser asumida por el conjunto de la Central, la que (sin perjuicio de que el sector público tiene que realizar el aporte más sustancial) tendrá que contribuir con el conjunto del movimiento sindical al reforzamiento de las acciones que eventualmente se definan tanto a nivel de propaganda como de movilizaciones concretas.

En la actual circunstancia el movimiento sindical debe declararse en Estado de Alerta ante el trámite parlamentario de reglamentación de la Función Pública y la inminente consideración en cámaras del proyecto de desmonopolización o privatización de varios importantes Entes del Estado.

Por tanto seguimos manteniéndonos en Estado de Alerta, y tenemos que impulsar en el Parlamento la aprobación del documento presentado por la Coordinación de funcionarios públicos, como proyecto alternativo al que reglamenta la función pública presentado por el Poder Ejecutivo.

Sobre la Libertad Sindical

Ya se conoce el proyecto sobre Reglamentación del Derehco de Huelga, presentado por el Poder Ejecutivo, más allá de los adornos, en el sentido de dar alguna protección al trabajador y al funcionamiento del Sindicato, no son más que eso: un adorno.

De la lectura del Proyecto se desprende claramente la intención de limitar nuestro derechos en función de la aplicación de la política económica, social, cultural y educativa que intenta imponer a través de la "Coincidencia Nacional" blanqui-colorada.

Aconsejamos a todos los compañeros analizar el Proyecto de Ley. En este sentido, la Sala de Abogados está en vías de elaborar un material que será enviado lo más rápido posible a todos los Sindicato.

Ponemos sólo un ejemplo para ver el carácter represivo y divisionista del Proyecto más allá de los "terroncitos de azúcar" que contiene.

Derecho de huelga

Art. 4.6.- "La declaración de huelga no impedirá el ejercicio del derecho al trabajadores que deseen hacerlo".

Insistimos en una cosa: la reglamentación del derecho de huelga es llevada adelante como necesidad del neoliberalismo para depredar nuestros salarios, la riqueza nacional y la soberanía del país frente al sector financiero internacional y las grandes empresas transnacionales.

SOBRE LA DEFENSA Y REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Cuando en enero nos reunimos con Lacalle, escuchamos lo siguiente: "a mí no me importa que los muchachos sepan cuántos anillos tiene Saturno, lo que me importa, es

que en primero de liceo sino que sepan hacer una cuenta corriente bancaria". Sin duda, que es toda una definición ideológica y política. Nuestra respuesta en el momento fue muy simple: "está bien, que el muchacho sepa hacer una cuenta bancaria pero también nos interesa que sepan cuántos anillos tiene Saturno, y también cómo se llega a Saturno." Toda esta definición de parte nuestra, contrapuesta a la del Presidente Lacalle es también nuestra definición.

No vamos a ser extensos en algunas definiciones, ya que el IV Congreso tiene definiciones precisas que serán repartidas a todos los sindicatos, pero sí, desde ya planteamos que se está vaciando, aún más que en la época de la Dictadura de Presupuesto, Programas y contenidos de la Enseñanza.

Notoriamente se están empleando metodologías y contenidos que hacen a una enseñanza por la memoria y no por el razonamiento científico y la creatividad. Esto supone tratar de anular las posibilidades de conciencias críticas. Lo que se inscribe en el esfuerzo del sistema neoliberal de encontrar, permanentemente la menor oposición posible de los sectores populares frente a la permanente crisis del sistema capitalista.
Nuestra lucha es por un mejor presupuesto; por la defensa de la enseñanza y la reforma de la misma para que sea capaz de desarrollar a hombres capaces para el razonamiento la crítica y las propuestas para el mejoramiento de nuestra sociedad en su conjunto, tanto en lo económico, como en lo político, social y cultural.

La vivienda se ha transformado en uno de los más graves problemas que padece nuestro país.
Hablar de vivienda es hablar de una carencia que posee la mayoría de la población frente a la imposibilidad de satisfacer la necesidad vital que conjuntamente con la alimentación, la salud y la educación marcan el deterioro de la calidad de vida de nuestro pueblo.
Mientras la Constitución de la República establece el derecho de todo ciudadano de tener una vivienda decorosa, vemos como día a día crecen los inquilinatos, los rancheríos y los cantegriles, vemos como se expulsa a la calle a decenas de familias.
Para la inmensa mayoría de los trabajadores no hay posibilidad de acceder a las viviendas que construyen el B.H.U., puesto que los ingresos que hoy el propio Banco exige para otorgar un préstamo están muy por encima de la realidad salarial del trabajador cuando esto significa sacrificar la alimentación de sus hijos y la salud de su familia.
Apoyados en una Ley de libre contratación que ampara la especulación los alquileres ofrecidos llegan al promedio prácticamente de tres salarios mínimos además de tener las garantías exigidas, pagar los gastos de contratación y hasta hacer un posible depósito.
Esto se verá agravado aún más, si, como plante el gobierno desindexan los alquileres, lo que es igual a que los alquileres ya no ajustarían por el alza del costo de vida, sino que quedarían al solo arbitrio de los propietarios.
Es por ello, que el Congreso aprobó la siguiente plataforma respecto a este tema:

1 - Entrega inmediata de las partidas del Impuesto a las retribuciones personales adeudadas al B.H.U. desde marzo a la fecha que asciende a 7 millones de dólares.
2 - Rechazar la reducción del 15 % del gasto público en obras (saneamiento, locales escolares, red eléctrica y telefónica, pavimentación, etc.).
3 - Aplazamiento de los lanzamientos y solución de fondo para el mercado de arrendamientos.

4 - Reestructuración de los gastos del Estado, guiando inversiones para atender — la necesidad de los más carenciados y posibilitar el desarrollo industrial que signifique un ataque a la desocupación y permita un aumento del salario real.
5 - A tavés de la estructuración de los recursos que se reclaman, se ejecute el actual plan quinquenal y se instrumente el nuevo plan Nacional de Vivienda en función de las necesidades de la población.

6 - Relevamiento sobre las viviendas desocupadas y los terrenos baldíos aplicando un impuesto para atacar la especulación, volcándose estos recursos a la construcción de viviendas para sectores populares.
7 - Extensión de los Fondos Sociales para los trabajadores estatales, otorgamiento jde las Personerías Jurídicas para las Cooperativas con un rápido diligenciamiento de los préstamos.
8 - Dar atención especial a la problemática de jubilados y pensionistas teniendo en cuenta entre otros problemas que sus viviendas se encuentren integradas a los proyectos de núcleos familiares.
Para la movilización por estas soluciones el Congreso resuelve convocar en forma inmediata a la Convención de Consejos Directivos de las Organizaciones Sociales de Viviendas a fin de instrumentar medidas de acción conjuntas y desarrollar el programa de soluciones para este período.
Hay que agregar, porque la noticia es posterior a nuestro IV Congreso, nuestra posición contraria a la desindexación de los alquileres.

SOBRE LEYES OBRERAS Y DEFENSA DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

* En el Parlamento están radicadas leyes tales como mejor nivel de pago y mayor extensión de tiempo en el Seguro de Paro.
* La contabilización a los efectos jubilatorios del tiempo no pago de compañeros exiliados, presos y despedidos en general.
* Tenemos que hacer modificar la Ley de Ajuste Fiscal en general y en particular lo referente a las Asignaciones Familiares para que la cobren todos los núcleos familiares y aún aquellos trabajadores que están desocupados, o que están en la economía informal.

Nuestra pelea es en la calle, pero tamién en el Parlamento, ahí es donde se deciden las leyes que harán o no a la tranquilidad social, a decorosos niveles de vida y a la protección legal de nuestros derechos como trabajadores organizados.

Es necesario compañeros, que discutamos estos temas con todos los trabajadores lo más profundamente posible, pero también, con todos las fuerzas sociales que están a nuestro alrededor: con los vecinos, grupos de consumo, cooperativistas, pequeños y medianos industriales, productores y comerciantes, las Iglesias, los Partidos Políticos, los políticos en particular, los desocupados, los trabajadores de la economía informal. Sólos, no saldremos bien parados en este enfrentamiento contra patrones, Gobierno y en definitiva, frente al sistema.
No podemos descansar un día, todos los esfuerzos deben de volcarse en la tarea de informar, hacer reflexionar y MOVILIZAR.
El resultado de nuestro trabajo común inmediato, se verá reflejado el 27 de junio, cuando se realice en Montevideo la marcha y posterior concentración. En el Interior a partir de las acciones que los propios Plenarios determinen.

NOTA: La lista de parlamentarios adjunta, es la que le toca a tu sindicato o Plenario Departamental para hablar y presionar sobre la política de gobierno que nos afecta y afectará de ser aprobadas las leyes radicadas en el Parlamento o que están a punto de ingresar como la Reglamentación del Derecho de Huelga.

## 27 DE JUNIO
## JORNADA CIVICO POPULAR

POR:
- Salarios, Jubilaciones y Pensiones
- Trabajo
- Vivienda y Ley de Alquileres
- No a las PRivatizaciones
- No a la Reglamentación Sindical

CARACTERISTICAS DE LA JORNADA

De acuerdo a lo resuelto por la Mesa Representativa Nacional Amplia-da del 6/6/90, el Secretariado Ejecutivo, teniendo en cuenta los informes de los Plenarios de ORganización, Propaganda y Finanzas, instrumentó las características de la movilización a realizar el próximo 27 de Junio de 1990.

1. Será una Jornada Nacional de tipo cívico-popular, no exclusivamente sindical, por lo que ecomienda, desde ya, el contacto necesario y permanente, procurando la más amplia participación, con organizaciones sociales, nacionales y departamentales, organizaciones gremiales y profesionales y con los movimientos y partidos políticos, para interiorizarlos sobre el contenido y alcance de la movilización e invitarlos a participar de la preparación de la misma en los distintos departamentos.

2. Tendrá características propias pero similares en cada localidad. El próximo sábado 16 de junio, los Plenarios del Interior, la Secretaría del Interior del PIT-CNT y la Comisión de Organización determinarán las características.

3. En Montevideo:
Marcha por 18 de Julio, que partirá a la hora 13.00 desde la Plaza del Entrevero hacia el Palacio Peñarol, donde se desarrollará una Asamblea cívico popular.
Si bien centralmente, no se instrumentan marchas y concentraciones previas, si las mesas zonales, las organizaciones sociales y los propios gremios consideran necesario, para garantizar una mayor participación, realizar concentraciones y desde allí, marchar hasta El Entrevero, pueden y deben hacerlas.
Por Ejemplo: La Mesa Zonal Aguada, sobre la base de los compañeros de Cerverías, Conaprole, CUTIP y Cuero, se concentrarán en las inmediaciones del Palacio Legislativo, marchando por Avda. del LIbertador hacia el Entrevero.

   En la Ciudad Vieja, se concentrarán los compañeros bancarios, de la A.N.P. y FUECI para marchar desde allí.

   Los compañeros trabajadores del Estado (MSC, COFE y Coordinadora de la Enseñanza) coordinarán su participación conjunta concentrándose previamente a lugar a determinar.

4. Paro de Actividades: Para asegurar la participación en la movilización resuelta, las filiales del PIT-CNT realizarán un paro parcial de actividades.
El paro de actividades terminará a la hora 18.

   En Montevideo, el comienzo del mismo, lo adecuará cada organiza-

ción para garantizar la concentración previa a El Entrevero y el comienzo de la marcha a la hora 13.

En el Interior las características del paro se establecerán en la reunión del próximo sábado 16 de junio.

5. Preparación de la Jornada
En coordinación, las Secretarías de Propaganda y Organización, instrumentarán jornadas de agitación y propaganda zonales entre el 21 y el 26 de junio.

TODOS LOS GREMIOS DEBEN UNIR Y VINCULAR LAS MOVILIZACIONES PARTICULARES POR SUS TEMAS PROPIOS A LA CONVOCATORIA PARA EL 27 DE JUNIO INCORPORANDO ESTA JORNADA A SUS PLANTES Y PLATAFORMAS.

6. Entrevistas a Legisladores
A través de la Secretaría de Organización y Relaciones nacionales, se entrega la lista de legisladores a ser entrevistados por cada Sindicato. A la vez que se redactó una cartilla que explicita los temas a plantear a cada legislador.

Además de los cuatro legisladores indicados, los gremios pueden entrevistarse con los diputados y senadores que entiendan conveniente.

De las entrevistas, su contenido y el compromiso asumido para participar en la Asamblea del Palacio Peñarol el próximo 27/6, los Sindicatos deben ir informando a las Secretarías de Organización y Relaciones Naiconales

7. LA ACTIVIDAD CENTRAL, ESTE MES, ES LA MOVILIZACION NACIONAL DEL PROXIMO 27. TODOS DEBEMOS DAR NUESTRO MAYOR ESFUERZO Y APORTAR INICIATIVAS, PARA QUE SEA UNA GRAN JORNADA

8. ASISTENCIA A LOS PLENARIOS:
ORGANIZACION:
AEBU, AFUR, AUTE, C.M.N., COFE (CORREO Y ATSS), COT, CUTIP, FFOSE, FOEB, FOICA, FTIL, FUECI, FUM, FUS, SIC, SIMA, SOIMA, STIQ, SUA, UNTMRA, UOC, UTHC, FANCAP.

FINANZAS:
STIQ, ONODRA, FUS, SUGU, SOIMA, COFE, AEBU, COFE, SUNCA, AUTE, FANCAP, FOEB, COT, UNTMRA, FUECI, FOPCU.

PROPAGANDA:
FUS, ONODRA, SUA, SUANP, SUGU, UTHC, AEBU, CMN, FUECI, UNTMRA, AFUR, SIMA, ATSS.

ARCHIVO

COPIA No. 1/1.

MEMORANDUM No. .615/90...../..REI........FECHA..21.06.90

1/3

I.- ASUNTO: ORGANIZACION DEL PIT/CNT

II.- REFERENCIA: 70-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

- Se adjunta organigrama del Secretariado Ejecutivo del PIT/CNT y de la Mesa Representativa de la Central, donde figura gremios que integran ambos organismos, delegados, filiación política de los mismos, relación de fuerzas. Figura también relación de cotizantes del año 1987 y 1990 respectivamente.-

000002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 JUN. 1990
Pase a archivo - provisorio
Nº. de Orden 9002682

001/3

27-6-90
Dpto I
90487 231/100

| Legend | |
|---|---|
| (line style 1) | PCU |
| (line style 2) | PS - ASU/PDC |
| (thick line) | PUP |
| (line style 4) | MLN |

Nº COTIZANTES = 1987
Nº COTIZANTES = 1990

**SECRETARIADO EJECUTIVO**

IV CONGRESO ORDINARIO DEL PIT/CNT

25 a 27 de Mayo de 1990

| Sindicato | Cotizantes 1987 / 1990 | Integrante | Partido |
|---|---|---|---|
| COT | 9.000 / 7.800 | Alberto Melgarejo | A.S.U. |
| | | Eduardo Scopice | P.C. |
| AEBU | 15.476 / 15.400 | Eduardo Fernández | P.S. |
| | | Carlos Bouzas | P.C. |
| ANCAP | 4.776 / 4 800 | Daniel Martínez | P.S. |
| | | Hugo De Mello | P.U.P. |
| ADEOM | 9.000 / 22000 (Mdeo e Interior) | Eduardo Platero | P.C. |
| | | Paulino Porras | P.C. |
| FUECI | 8.000 / 7000 | Milton Castellanos | P.C. |
| | | Alcides Lanza | P.C. |
| FOEB | 5.000 / 3.800 | Antonio Adourián | P.S. |
| | | Richard Read | P.U.P. |
| FOT | 7.500 / 7.600 | Jorge Silvano | P.C. |
| | | Dario Alvarez de Ron | |
| FOSE | 5.623 / 5.600 | Ruben Villaverde | P.C. |
| | | Uruguay Carbajal | PC |
| SUNCA | 16.500 / 12.600 | Manuel Barrios | P.C. |
| | | Lirio Rodríguez | P.C. |
| SUA | 3.000 / 1.800 | Hugo Bergalli | P.C. |
| | | Bernardo Groisman | P.C. |
| SUANP | 3.525 / 3.600 | Néstor Louise | M.L.N. |
| | | Luis Susaeta | M.L.N. |
| FUS | 13.500 / 13.600 | Cristina González | P.C. |
| | | Enrique Pintado | P.C. |
| AUTE | 9.000 / 9000 | Gerardo Rey | P.C. |
| | | Alvaro Padrón | P.C. |
| CAUCHO | 1.400 / 1 400 | Juan Carlos Pereira | PUP |
| | | Luis Romero | PVP |
| UNTMRA | 5.641 / 5.600 | Oscar Groba | P.C. |
| | | Francisco Toledo | P.C. |
| FUM | 8.075 / 8000 | Héctor Florit | A.S.U. |
| | | Víctor Brindisi | P.C. |

PCU — Nº COTIZANTES = 1987

PS - ASU / PDC - PGP — Nº COTIZANTES = 1990

PVP

MLN - 26M - TC - MRO - IDI

**IV CONGRESO ORDINARIO DEL PIT/CNT**

**25 a 27 de Mayo de 1990**

## MESA REPRESENTATIVA

| Sindicato | Cotizantes 1987 | Cotizantes 1990 | Delegados | Corriente |
|---|---|---|---|---|
| AFCC | 900 | 1000 | Alberto Sosa / Waldemar Marandola | M.L.N. / P.S. |
| ATILPE | 300 | 400 | Walter Artola / Alberto Latorre | M.R.O. / MRO |
| AFUTU | 2.400 | 2.400 | Andrés Olivetti / Martín Pasturino | T.C. / T.C. |
| UTHC | 2.155 | 2.000 | María Suárez / Sonia Osorio | P.C. / P.C. |
| UNTMRA | 5.641 | 5.600 | Oscar Groba / Francisco Toledo | P.C. / P.C. |
| SOIMA | 2.800 | 2.800 | Ernesto Murro / Ramón Espino | P.C. / P.C. |
| AFJU | 1.760 | 1750 | Dagoberto Pereira / Pilar Icoa | P.C. |
| SIMA | 1.500 | 1.600 | Osvaldo Lubardo / Juan Homar | P.C. / 26M. |
| COT | 9.000 | 7.800 | Alberto Melgarejo / Eduardo Scopice | A.S.U. / P.C. |
| FUS | 13.500 | 13.600 | Cristina González / Enrique Pintado | P.R. / P.C. |
| SUTEL | 6.300 | 6600 | Víctor Marabotto / César Anchorodoqui | P.V.P. / P.C. |
| AEBU | 15.476 | 15.400 | Eduardo Fernández / Carlos Bouzas | P.S. / P.C. |
| FOPCU | 1.200 | 1800 | Carlos Trinidad / Fernández Brum | |
| CSEU | 4.000 | 3800 | Ricardo Vilaro / Geza Stari | P.V.P. / P.C. |
| FOSE | 5.623 | 5.600 | Rubén Villaverde / Uruguay Carbajal | P.C. / P.C. |
| AUTE | 9.000 | 9000 | Gerardo Rey / Alvaro Padrón | P.C. / P.C. |
| AFUR | 2.150 | 2.200 | José Ferreira / Omar Rodríguez | |
| CUTCP | 2.910 | 2.400 | Julio Acuña / Héctor González | P.C. / P.C. |
| STIQ | 1.800 | 1.800 | Carlos Pereira / Eduardo Laserre | P.C. / P.C. |
| FOEB | 5.000 | 3.800 | Antonio Adourian / Ricardo Read | P.S. / P.V.P. |
| FUNCI | 8.000 | 7000 | Milton Castellanos / Alcides Lanza | P.C. / P.C. |
| FOL | 800 | 1.000 | Oscar Olmedo / Manuel Gutiérrez | P.C. / P.C. |
| FOEMYA | 3.400 | 3.400 | Carlos Mozo / Leila Martínez | P.C. / P.C. |
| SUNCA | 16.500 | 12.000 | Manuel Barrios / Lirio Rodríguez | P.C. / P.C. |
| ONODRA | 490 | 600 | Enrique Seveso / Néstor Aires | P.C. / P.C. |
| COFE | 25.508 | 26.400 | José W. Rodríguez / Angel Batalla | P.C. / P.C. |
| SIC | 2.000 | 1.600 | José Araña / Ana Aguilera | T.C. / T.C. |
| AEOGAS | 400 | 400 | Luis Puig / Walter Suárez | P.V.P. / P.V.P. |
| CAUCHO | 1.400 | 1.400 | Juan C. Pereira / Luis Romero | PVP / PVP |
| SUNTMA | 2.056 | 2000 | Regino Muñoz / Adolfo Silva | |
| UF | 3.500 | 4.200 | Alberto Blanco / Juan Silveira | P.C. |
| ANCAP | 4.776 | 4.800 | Daniel Martínez / Hugo De Mello | P.S. / P.V.P. |
| UOC | 3.000 | 2.800 | Walter Hourdebaigt / Roberto Villanueva | P.C. / P.C. |
| ADEOM | 9.000 | 22000 (Mdeo e Int.) | Eduardo Platero / Paulino Porras | P.C. / P.C. |
| SAG | 1.900 | 1.600 | Aparicio Guzmán / Gustavo Pérez | P.C. / P.C. |
| APU | 1.953 | 1.800 | Manuel Méndez / Eliseo Piedra | P.C. / A.S.U. |
| SUANP | 3.525 | 3.000 | Néstor Louise / Luis Susaeta | M.L.N. / M.L.N. |
| SNPA | 400 | 400 | Alfredo Soba / José L. San Martín | P.G.P. / I.D.I. |
| FOT | 7.500 | 7.600 | Jorge Silvano / Darío Alvarez | P.C. |
| SAT | 400 | 400 | Horacio Martínez / Chichet | P.S. / P.S. |
| SUA | 3.000 | 1800 | Hugo Bergalli / Bernardo Groisman | P.C. / P.C. |
| FUM | 8.075 | 8000 | Héctor Florit / Víctor Brindisi | A.S.U. / P.C. |
| FTIL | 2.438 | 2.400 | Luis Goicoechea / Francisco Macedo | |
| FENARU | 2.400 | 2200 | Juan Ma. Ruiz / Walter Carrero | P.C. / P.C. |
| SUGU | 1.600 | 1.600 | Héctor Masseilot / Orlando Espina | P.C. / P.C. |
| FOICA | 5.145 | 5.800 | Luis Centurión / Luis Guerequiz | P.C. / P.C. |

ARCHIVO

COPIA No. 1/1.

MEMORANDUM No....616/90.../.....REI.....FECHA.....21.6.90

1/3

I.- ASUNTO: **INFORMACION GENERAL DEL MLN**

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO: **-Se adjunta contestación de EEI**

NOTA: Se rectifica lo informado en el Memorandum No.576/90 referente al Grupo de Base Tomás Gomensoro, el cual no está compuesto por militantes provenientes de la Argentina, sino que su funcionamiento es según se informa en el presente memo.

000002

900 2345

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
28 JUN. 1990
Pase a archivo - Solicitar
Nº 0002683

001/3

CONTESTACION E.E.I.

-La persona que figura como JUANJO en el documento de "Propuestas de cambios al Reglamento " es JUAN JOSE MONETTI.

-Informacion sobre varios integrantes del MLN.
El Grupo de Base TOMAS GOMENSORO, es un grupo que trabaja en el interior,el cual está liderado por un NNM de nombre AGAZZI, el cual es una persona alta, flaca, de profesión agrimensor.
Este grupo de base trabaja en "POR LA TIERRA" a nivel agrario.
Realizaron un balance confeccionado por ellos, pero no se tiene conocimiento de que hayan presentado algún otro documento a la Convención.

-"LA GATA"GARCIA, vive con una NNF, flaca, media baja, la cual tiene una hija con otro individuo. Esta mujer es secretaria de alguien de la Intendencia, no sabiendose si entro en éste último período o ya estaba, ya que "LA GATA" GARCIA es cobrador de impuestos de la Intendencia.
Viven por las inmediaciónes de Propios y Avda. Italia.
"LA GATA" GARCIA habría estado preso en el Penal, en el 2do. piso, Integraría El Ejecutivo, ya que él integra el Comité Central, y como mucha gente dejo de ir al Ejecutivo pasó a integrar el mismo. Al haber vuelto mucha gente al Ejecutivo es provable que en estos momentos no esté funcionando en el mismo.

-EDUARDO BOTTI, el mismo estaría viviendo en las inmediaciones del Paso de la Arena, trabajando en el gremio de la pesca. Se desconoce en que parte de la pesca está, supuestamente estaría en PROACIZ, ya que está funcionando en el zonal 5.

-LEON DUTHER (a) "EL MANSO", el mismo esta funcionando en el zonal 2, además de integrar El Ejecutivo.
-"EL SORDO" DE LEON, se encuentra funcionando en el zonal 5, estando en ese zonal por pertenecer al UNTMRA, deduciendose por esto de que debe de trabajar en algún taller.
Es muy posible de que el mismo esté separado de su mujer, con la cual tiene 2 hijos, y que viva en algún pueblo de Canelones.

- Sobre los conceptos vertidos por ALVARO PERONI con respecto a la infiltración del Movimiento Por la Tierra por parte de los seis puntistas, no habrían elementos que indiquen sobre quien está cayendo esa acusación.
Supuestamente PERONI se habría enterado de esto en Central, con alguien del Comité Ejecutivo , el cual le habría dado esa línea.

-Se tomó conocimiento que "EL CHACRA" el cual integra el Movimiento Por La Tierra, se reunió con gente de ese movimiento, y con gente del Ejecutivo del MLN, en el Local Central, en la oficina de la CAI. Esta reunión se debería a las investigaciónes que está realizando la CAI

- Aparentemente el MLN no le estaría dando mucha importancia al tema de que el Mov. Por la Tierra esté infiltrado, debido a las renuncias realizadas, Según comentarios de MARENALES, algo tiene que haber, ya que si no ellos no iban a decir de que tenían pruebas, y que iban a rodar cabezas, En concreto no se sabe a que se refieren las acusaciónes, debido a que las mismas no son claras. Se sabe de que ha venido dinero para POR LA TIERRA y no se lo han dado, y de invitaciónes con nombres concretos para gente de POR LA TIERRA, que nunca aparecieron.
Lo que MARENALES critica es como se hicieron las acusaciónes, que siendo que las mismas son con nombre y apellido, las mismas se largaron en un Congreso como es la Convención, y no a la CAI que es donde correspondía que se hiciesen, siendo además distorcionantes a lo que era la Convención.
Por los comentarios circulantes, los que deben estar involucrados son E.FERNANDEZ HUIDOBRO y "EL RATON"BOSADILLA, pero son solo suposiciónes, comentándose

000002

00 2(4) 3002683

TRANSCRIPCION DEL R.E. No. 9002683-pag-002-(SE).-

CONTESTACION E.E.I.

-La persona que figura como JUANJO en el documento de "Propuestas de cambios al Reglamento" es JUAN JOSE MONETTI.

-Informacion sobre varios integrantes del MLN.
El Grupo de Base TOMAS GOMENSORO,es un grupo que trabaja en el interior,el cual está liderado por un NN de nombre AGAZZI,el cual es una persona alta,flaca,de profesión agrimensor.
Este grupo de base trabaja en "POR LA TIERRA" a nivel agrario.
Realizaron un balance confeccionado por ellos,pero no se tiene conocimiento de que hayan presentado algún otro documento a la Convención:

-"LA GATA GARCIA" vive con una NNF,flaca,media baja,la cual tiene una hijacon otro individuo.Esta mujer es secretaria de alguien de la Intendencia,no sabiéndose si entró en éste último periódo o ya estaba,ya que la "GATA" GARCIA escobrador de impuestos de la Intendencia.
Viven por las inmediaciones de Propios y Avda. Italia.
"LA GATA" GARCIA habría estado preso en el Penal,en el 2do.piso, Integraría el Ejecutivo,ya que él integra el Comité Central,y como mucha gentedejó de ir al Ejecutivo pasó a integrar el mismo,Al haber vuelto mucha gente al Ejecutivo es provable que en estos momentos no esté funcionedo en el mismo.

-EDUARDO BONOMI,el mismo estaría viviendo en las inmediaciones del Paso de la Arena,trabajando en el gremio de la pesca.Se desconoce en que parte de la pesca está,supuestamnet estaría en PROLOPEZ,ya que está funcionando en el zonal 5.

-LEON DUTHER(a) "EL MANSO",el mismo está funcionando en el zonal 2, además de integrar el Ejecutivo.

-"L SORDO" DE LEON,se encuentra funcionando en el zonal 5,estando en ese zonal por pertenecer al UNTMRA,deduciéndose por esto de que debe trabajar en algún taller.
Es muy posible que el mismo esté separado de su mujer,con la cual tiene 2 hijos,y que viva en algún pueblo de Canelones.

-Sobre los conceptos vertidos por ALVARO PERONI con respecto a la infiltración del Movimiento Por la Tierra por parte de los seis puntistas,no habrían elementos que indiquen sobre quién está cayendo esa acusación.
Supeustamente PERONI se habría enterado de esto en Central,con alguien del Comité Ejecutivo, el cual le habría dado esa línea.

-Se tomó conocimiento que"EL CHACRA" el cual integra el Movimiento Por La Tierra,se reunió con gente de ese movimiento,y con gente de del Ejecutivo del MLN,en el Local Central,en la oficina de la CAI.
Esta reunión se debería a las investigaciones que está realizando la CAI:

-Aparentemente el MLN no le estaría dando mucha importancia al tema de que el Mov. Por La Tierra esté infiltrado,debido a las denuncias realizadas.-

002(B) 9002683

TRANSCRIPCION DEL R.E. No. 9002683-pag.002-(SE).-

Según comentarios de MARENALES,algo tiene que haber,ya que si no ellos no iban a decir que tenían pruebas,y que iban a rodar cabezas. En concreto no se sabe a que se refieren las acusaciones,debido a que las mismas no son claras.Se sabe de que ha venido dinero para POR LA TIERRA y no se lo han dado,y de invitaciones con nombres concretos,para gente de POR LA TIERRA,que nunca aparecieron.
Lo que MARENALES critica es como se hicieron las acusaciones, que siendo que las mismas son con nombre y apellido,las mismas se largaron rn un Congreso como es la Convención,y no a la CAI que es donde correspondía que se hiciesen,siendo además distorcionantes,los que deben estar involucrados son E.FERNANDEZ HUIDOBRO y "EL RATON"ROSADILLA, pero son solo suposiciones, comentándose

....////

002(c) 9002683

también que otro de los involucrados podría ser "EL MUDO" DELAFERRANDERI, que en estos momentos es uno de los directores de CX 44, y que también está en Finanzas en el Comité Central.

-DANIEL, que participó en la confección del documento estrategia, pertenece al zonal 3, siendo el responsable político del grupo de base No.15. Viviría en el km.14 de [illegible] Maldonado, en unas casa que hay a mano derecha, llendo hacia afuera, las mismas son viviendas individuales. En estos momentos estaría separado de su esposa WALQUIRIA, la cual también pertenece al zonal 3. DANIEL trabaja en una metalúrgica en la calle Gral.Flores, por la zona de MAROÑAS .

-GLORIA la cual participó en la confección del documento estrategia, pertenece al zonal 3, al grupo de base 9-21. Vive en unas viviendas individuales frente al Euskal-Erría. Su marido habría sido "cañero", y es hermana del "BURRO" el cual es presidente de UTAA. Tiene 2 hijos, su actual compañero de nombre SUMIRO está realizando el ingreso al movimiento en el grupo de base 9-21. GLORIA trabaja en una revista de bienes-raíces, para la inmobiliaria VILLAMIL, vendiendo suscripciónes. Trabajaría por las inmediaciones del Estado Centenario, en la calle Ramón Anador.

-Los criterios usados para la designación de la gente para integrar las comisiónes para la realización de los documentos, fue pidiéndose voluntarios.
-Algunas personas fueron nombradas directamente como es el caso de "LA FLACA" SILVIA(MLN-ZIII-FUS) y CLAUDIO(MLN-ZIII-G.3.9-21)
-EL SOBIC DE LEON, fue designado por el Comité Ejecutivo para integrar la Comisión de Estrategia.

-El Ejecutivo del MPP, comenzaría a recorrer los zonales, a los efectos de avivar a la gente, ya que se están barajando las fechas del próximo congreso (setiembre u octubre). Habría gente del MPP, como es el caso de los independientes, que tienen ganas de disolverlo, como es el caso de MARCO ABELENDA. El MLN por el contrario quiere reactivarlo No se tiene claro si el ejecutivo del MPP, recorrerá los zonales del MLN, o los zonales del MPP, supuestamente serían los zonales del MPP que no tienen nada que ver con los zonales del MLN. Los zonales 2 y 5 del MPP estarían dentro de la juridicción del zonal 3.

- La fecha de la continuación de la Convención del MLN, sería el 13,14 y 15 de julio.

-La dirección de ADRIAN(MLN-ZIII) es VAZQUEZ Y CORES 3063
El apellido de ADRIAN es DE LEON

también que otro de los involucrados podría ser "EL MUDO" DELAFERRANDERI, que en estos momentos es uno de los directores de CX 44, y que también está en Finanzas en el Comité Central.

-DANIEL, que participó en la confección del documento estrategia, pertenece al zonal 3, siendo el responsable políticodel grupo de base No. 15.
Viviría en el Km.14 de Cno. Maldonado, en una casa que hay a mano derecha, llendo hacia afuera, las mismas son viviendas individuales.
En estos momentos estaría separado de su esposa, WALQUIRIA, la cual también pertenece al zonal 3.
DANIEL trabaja en una metalúrgica en la calle Gral. Flores, por la zona de MAROÑAS.

-GLORIA la cual participó en la confección del documento estrategia, pertenece al zonal 3, al grupo de base 9-21. Vive en unas viviendas individuales frente al Euskal-Erría. Su marido habría sido cañero, y es hermana del "BURRO" el cual es presidente de UTAA.
Tiene 2 hijos, su actual compañero de nombre SUMIRO está realizando el ingreso al movimiento en el grupo de base 9-21.
GLORIA trabaja en una revista de bienes-raíces, para la inmobiliara VILLAMIL, vendiendo suscripciones. Trabajaría por las inmediaciones del Estadio Centenario, en la calle Ramón Anador.

-Los criterios usados para la designación de la gente para integrar las comisiones para la realización de los documentos, fué pidiéndose voluntarios.
Algunas personas fueron nombradas directamnete como es el caso de "LA FLACA" SILVIA (MLN-ZIII-FUS) y CLAUDIO (MLN-ZIII-G.B.9-21).
-EL SORDO DE LEON, fué designado por el Comité Ejecutivo para integrar la Comisión de Estrategia.

-El Ejecutivo del MPP, comenzaría a recorrerlos zonales, a los efectos de avivar a la gente, ya que se están barajando las fechas del próximo congreso (setiembre u octubre).
Habría gente del MPP, como es el caso de los independientes, que tieten ganas de disolverlo, como es el caso de MARCO ABELENDA. El MLN por el contrario quiere reactivarlo.
No se tiene claro si el ejecutivo del MPP, recorrerá los zonales del MLN, o los zonales del MPP, supuestamnte serían los zonales del MPP, que no tienen nada que ver con los zonales del MLN.
Los zonales 2 y 5 del MPP estarían dentro de la jurisdición del zonal 3.
-La fecha de la continuación de la Convención del MLN, sería el 13, 14 y 15 de julio.
-La dirección de ADRIAN (MLN-ZIII-) es VAZQUEZ CORE 3063.
El apellido de ADRIAN es DE LEON.

003(3) 9002683

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 617/90 (OP) FECHA 25.06.90 (rv)

I.- ASUNTO: RECONQUISTA.-

II.- REFERENCIA: C.C.Z.

III.- EVALUACION: B - 3

IV.- TEXTO:

- Habiéndose consultado a un Informante Incidental, de la I.M.M. y a su vez Presidente de una Comisión Fomento manifestó: que conjuntamente con otros Ptes. de Comisiones Fomentos, los cuales están geográficamente dentro del CCZ No 6 recibieron al Dr. Riveros delegado de la I.M.M., quien manifestó ante las inquietudes de los presentes, "que a la I.M.M. sólo la conocía de ir a pagar la patente".

- Es de hacer notar que en la reunión que concurrió el Dr. Riveros y otros delegados de la I.M.M. se labró un acta con los puntos tratados, pero no fue leído su contenido por los vecinos presentes.-

- En referencia a los relevamientos de las necesidades barriales, un delegado de la I.M.M., no recuerda su nombre, le proporcionó un documento específico para la recolección de basura (Anexo No.1), para que las Comisiones Fomentos o vecinos del lugar, se sirvieran contestar punto por punto.-

- Ante un requerimiento de la FUENTE que el formulario, entregado por la I.M.M. no servía en su aplicación práctica, que lo que se necesitaba eran camiones recolectores que concurrieran en forma periódica, si bien trataron el punto no vió que lo asentarán en el acta.-

--Proporciona la FUENTE un folleto (Anexo No.2) sobre "la descentralización y el presupuesto", dado por la I.M.M. a las Comisiones Fomentos.-



001/6

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

- Se continúa la vinculación con la FUENTE para lograr que se constituya en Informante Permanente.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL - JEFE DEPARTAMENTO III(OP) - ARCHIVO.-
COPIA 1 - JEFE DEPARTAMENTO I.-

IDENTIFICACION DEL AGENTE

( )

9002684

27-6-80
Dpto I
904BR
93/100

002

ANEXO I

# INFORMACION BASICA PARA PROGRAMAR UN SISTEMA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

1- AREA Y POBLACION A CUBRIR

1.1- Hectâreas
1.2- Nro. de manzanas
1.3- Nro. de viviendas
1.4- Nro de familias
1.5- Nro de habitantes

2- TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS EN EL AREA

2.1- Nro. de escuelas y liceos
2.2- Nro. de fâbricas
2.3- Nro. de comercios (establecer clase)
2.4- Nro. de Sanatorios, Clînicas
2.5- Nro. de Clubes sociales|Deportivos
2.6- Nro. de campos deportivos o recreo
2.7- Otros (especificar)

3- VIAS DE COMUNICACION O ACCESO

3.1- Km. con pavimento (o cuadras)
3.2- Km. sin pavimento pero transitables por vehîculos
3.3- Km. intransitables por vehîculos

4- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

4.1- % de viviendas conectadas a la red de agua
4.2- % de viviendas que se abastecen de agua por llave colectiva
4.3- % de viviendas sin agua potable
4.4- % de viviendas conectadas a la red cloacal
4.5- % de viviendas con fosa séptica
4.6 % de viviendas con pozo negro
4.7- % de viviendas sin servicio

5- PROCEDENCIA Y TIPO DE RESIDUO

5.1- Vivienda familiar: tipo de residuo......Kg/dîa......
......Kg/dîa......
......Kg/dîa......

5.2- Fâbricas: tipo de residuo......Kg/dîa......
......Kg/dîa......
......Kg/dîa......

5.3- Escuelas - Liceos tipo de residuo......Kg/dîa......
......Kg/dîa......
......Kg/dîa......

5.4- Comercios tipo de residuos......Kg/dîa......
......Kg/dîa......
......Kg/dîa......

5.5- Sanatorios - Clînicas tipo de residuos......Kg/dîa......
......Kg/dîa......
......Kg/dîa......

5.6- Escombros tipo de residuo......Kg/dîa......
......Kg/dîa......
......Kg/dîa......

5.7- Otros

9002684

6- SITUACION ACTUAL DE LA RECOLECCION DE RESIDUOS

6.1- Organismo encargado......................
6.2- Frecuencia de recolección..............
6.3- Tipo de vehículo.......................
    6.3.1- Es adecuado SI... NO...
    6.3.2- Es suficiente SI... NO...
6.4- Recipientes para recolección domiciliaria
    6.4.1- Vivienda familiar: Tacho de Basura.....%
    Bolsa Plástico .....%
    Otros .....%
    6.4.2- Fábricas: idem
    6.4.3- Clínicas/Sanatorios: idem
    6.4.4- Escuelas/Liceos: idem
    6.4.5- Comercios: idem
6.5-Basurales
    6.5.1- Nro. de basurales exsistentes.....temporales.....
    permanentes.....
    6.5.2- Area cubierta (hectáreas o m cuadrados estimados)
6.5.3- Motivos de la existencia de basurales: por falta recolección....$m^2$
malos hábitos pobl. ...$m^2$
fuente de recursos ....$m^2$

7- APRECIACION GENERAL SOBRE EL PROBLEMA

De toda esta información, mucha se obtendrá del censo junto a las comisiones vecinales.

004 -

(Anexo 2) 25/5/90 CCZ 6

## LA DESCENTRALIZACION Y EL PRESUPUESTO

Los vecinos de Montevideo, a través de los CCZ participarán, por primera vez en la historia, en la elaboración del presupuesto quinquenal municipal.-

Las propuestas de las organizaciones sociales, sintetizadas a nivel de CCZ deben integrarse a nivel de cada programa y actividad reflejarse en el presupuesto quinquenal de acuerdo a las prioridades que los propios vecinos asignen. A su vez el avance del presupuesto quinquenal debe poder ser controlado por los vecinos a través de sus organismos sociales en cada CCZ.-

I.- QUE HACER

1) Identificar las necesidades propuestas por los vecinos, priorizadas por ellos mismos a nivel de cada CCZ.-

2) Clasificar esas propuestas por programa, determinando la División responsable de los mismos.-

3) Compatibilizar dichas propuestas a nivel de cada programa con las emanadas del Gobierno Departamental Central.-

4) Compatibilizar el conjunto de los programas por Departamento, en la elaboración final del proyecto de presupuesto quinquenal.-

5) Elaborar un cronograma de la inclusión en el presupuesto quinquenal municipal de las propuestas de los vecinos, respetando las prioridades de cada CCZ y las generales de Montevideo.-

6) Presentación a los CCZ del presupuesto quinquenal, informando especialmente de cuando, como y donde serán puestas en práctica sus propuestas.-

Así haremos del presupuesto quinquenal un compromiso de todos los vecinos.-

7) Dar a los CCZ (vecinos) elementos para el control de la ejecución del presupuesto, rendir cuentas periódicamente del avance del mismo y retroalimentarlo con las correcciones necesarias, ya sea en la gestión inmediata o en el siguiente ajuste presupuestal.-

II.- COMO HACERLO

1).- Reunión DPP con CD para discutir el plan de trabajo "Descentralización de la elaboración y control del Presupuesto".-

2).- Reunión con los responsables de los CCZ para aprobar dicho plan y fijar las visitas a los grupos de CCZ (de a tres).-

> Se requiere un trabajo previo a las visitas de síntesis y determinación de prioridades en las propuestas a nivel de cada CCZ;
>
> en esas reuniones se explica el proyecto de descentralización presupuestal y se cumple el paso 1) del Cap. I.-

3).- Trasmitir a cada Departamento el resumen de las propuestas de las 18 zonas, en lo que le corresponda, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en I.2.

4).- Recoger de cada Departamento su propuesta presupuestal y procesar lo indicado en I.4.

5).- Acordar al mismo tiempo el cronograma citado en I.5.

6).- Llevar a la práctica las reuniones con los CCZ, indicados en I.6 con participación de los Departamentos con mas incidencia en los planes a aplicar en cada zona.-

Acordar en esas mismas reuniones los procesos de control futuros dispuestos en I.7.

## III.-CON QUIEN HACERLO

a) Que uno de los 5 integrantes de la Comisión de Descentralización sea el responsable del vinculo de la misma con la DPP.-

b) Ponemos toda la estructura de la DPP al servicio de la Descentralización.-

c) Los 18 responsables de zona recibirán instrucciones precisas de la DPP y del integrante de la Comisión de Descentralización indicado en III a).-

d) Asignaremos un responsable de la DPP para los CCZ que atienda a los 18 delegados CCZ directamente y los vincule con la OSP de Sec. Gral. y con la DPP.-

## IV.- AGENDA PARA LA DISCUSION PRESUPUESTAL

Ultimo día de trabajo de las comisiones temáticas de cada zona: Domingo 24 de junio.-

25, 26 y 27 de junio: Ordenamiento del material.-

ARCHIVO

**COPIA No.** 9 / 1

MEMORANDUM No. 619/90..../....REI.....FECHA..22.06.90 1/2



I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

PIT/CNT

- La Central está organizando una rifa de un TV color para el acto del día 27/JUN., en el Palacio Cr. Gastón Guelfi, a un costo de N$ 200 el número.

Los costos para el referido acto son:

- Alquiler del Palacio Peñarol - N$ 1:000.000 aproximadamente
- Volantes realizados convocando al acto - N$1:200.000
- Impresión de la rifa - N$ 600.000

Se solicitpo una rebaja en cuanto al alquiler del Palacio Gastón Guelfi y posiblemente se le cobrará la suma de N$ 800.000.
Se planifica que habrá una red de parlantes en la Av. 18 de Julio, convocando a la movilización durante 3 días, a partir del lunes 25/J
Se prevee una concentración a la hora 1300 en la Plaza Fabini y de allí partirán en manifestación hasta el Palacio Peñarol. El transporte funcionará normalmente ese día.
En el acto harán uso de la palabra varios oradores (aún no está decidido), se considera que por lo menos uno representando a cada una de las corrientes internas existentes en el PIT/CNT.
La Central estima la concurrencia al acto en unas 15 mil personas.
Los funcionarios bancarios, sector banca privada, si bien participarán en la concentración en la Plaza Fabini, no concurrirán al acto ya que tienen previsto para ese día la realización de una asamblea en el Palacio sudamérica. Esto no fue bien visto por la dirigencia de la Central.

SEMINARIO SOBRE DERECHO DE HUELGA

- Está previsto para el 21/JUL. la realización de un Seminario cuyo tema será el Derecho de Huelga y la Reglamentación Sindical, en el cual participarán especialistas en el tema y delegados de la OIT.
La invitación se realizará a través del Cuerpo de Abogados de la Central.
Se realizará en la Sala de Congresos de la IMM, con una capacidad de 150 personas, por lo cual se decidió que cada sindicato envíe por lo menos un representante, asistiendo la MR en pleno.
Se considera que será un seminario cerrado, con participación de la prensa posiblemente.

9002685

001/2

Uno de los concurrentes es el Dr. HERMIDA, representante uruguayo en la OIT en PERU (tiene un apartamento en PARIS) y se habría estado autoproclamando como posible Ministro de Trabajo de nuestro país, ya que necesitaría el desempeño de un cargo oficial para poder acceder a un cargo de la OIT en EEUU o EUROPA. El mismo sería homosexual.-

CONFLICTO BANCARIO

- Se considera que el conflicto bancario está trancado. CARLOS BOUZAS (AEBU-PCU habría tenido una entrevista con el Sub-Secretario del M.T. y S.S., CARBONE, quien le dijo que no se le puede conceder a los bancarios un aumento superior al 15% porque eso significa salirse de la norma general que rige a todo el mundo, aunque le fue explicado por parte de BOUZAS que el aumento superior no era pasado a los costos y además los bancos lo tenían previsto desde el mes de febrero. CARBONE habría propuesto que aceptaran el aumento del 15% hasta el próximo cuatrimestre a cambio de firmar un convenio de estabilidad laboral. También le habría manifestado a BOUZAS, que le dijera a JUANJO RAMOS que no saliera a la prensa a decir más disparates, cosa que BOUZAS posteriormente comentó que no le iba a trasmitir.-

LINEAS DENTRO DEL PIT/CNT

- Se estaría manejando dentro del movimiento sindical la formación de una corriente puramente sindical, donde quedarían afuera de la misma, los "viejos carcamanes" del PCU. Se considera que los viejos carcamanes quedarían solos, aunque intentarán maniobrar hasta lo último ya que todavía tienen "aparato" aunque el mismo esté cambiando. Dentro de este grupo se encontraría EDUARDO PLATERO (ADEOM-PCU), ESTEBAN NUÑEZ (FUECI-PCU) y MANUEL BARRIOS (SUNCA-PCU) entre otros.

viejos carcamanes

Quién está propiciando esta reforma sería la gente de la VERTIENTE ARTIGUISTA y el "PAJARO" VILARO (profesores). Los militantes de la VERTIENTE ARTIGUISTA estarían sobretodo en bancarios y profesores.

Las figuras más destacadas de todo este proceso serían RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU), CARLOS BOUZAS (AEBU-PCU), OSCAR GROBA (UNTMRA-PCU) y RICHARD READ (FOEB-PVP). La figura de GROBA se habría recuperado ya que logró vencer a PIETRAROIA en la UNTMRA.-

Este cambio no se habría comenzado a gestar concretamente, debido a los problemas internos que existen en el MLN y PVP respectivamente, citándose como ejemplo que VICTOR SEMPRONI se va de la IDI.-

La Izquierda entendería que es necesario realizar cambio, pero no tiene muy claro que es lo que hay que cambiar, ya que trabajando como hasta ahora obtuvieron desde el punto de vista político la IMM y un buen caudal de votos que tampoco se puede descuidad. La Vertiente artiguista intenta cambiar todo desde el punto de vista sindical y BOUZAS manifestó que la idea es encausar ese cambio sin provocar traumas, porque hay que tener en cuenta que el PCU pueda considerar a qui impulse los cambio como traidores. Practicamente ese es el concepto en el que tienen a GROBA.-

Consultada la fuente si estos cambios pueden terminar en la ruptura de la Central, responde que sí, y que en definitiva tanto el "fenómeno 98" como ASU es lo que quieren , terminar con la Central única, esto lo habría manifestado JUANJO RAMOS.

AA 2/2

002685

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

1/4

MEMORANDUM No. 623/90 / ... REI ...... FECHA .. 26.6.90.

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO: - Se adjunta integración del Zonal 3.

Nº 00002



001/4

SECRETO

## INFORMACION GENERAL ZONAL III

### INTEGRACION DE LOS GRUPOS DE BASE DEL ZONAL III

**GRUPO DE BASE No. 1** (Funciona en Paso Carrasco)

El Responsable Político de éste Grupo es un NNM GERARDO (Profesión carpintero), integran también el mismo: NNM ALEJANDRO y su Sra. esposa, NNF ROSSANA, NNM FERNANDO (canoso de barba, pertenece a seguridad), y 2 personas más que estan realizando el ingreso, una NNF BEATRIZ y otro NNM.
En total en éste grupo son 6 integrantes.

**GRUPO DE BASE No. 2** (Funciona en FUNSA)

En el padrón figura JULIO ROSAS como responsable político del mismo, él cual en una época perteneció al Comité Central. Estaría integrado por un NNM ERIC, NNM "EL NEGRO" [illegible]ETTI, MARCELO GALLINALES, NNF SUSANA y una persona que está realizando el ingreso de nombre ROSARIO (es una veterana de unos 34 años).
En total en éste grupo de base son 9 integrantes.

**GRUPO DE BASE NO. 3**

Este grupo funciona junto con el grupo de base 18, el mismo estaría integrado por: MARTA PERDOMO, "LA NEGRA"ANA PEREYRA, "EL [illegible]PA", estarían realizando el ingreso una NNF SANDRA, un NNM ROBERTO que trabajaría en el Maestro Cubano, y Mónica ROSAND.
Figura en el padrón un NNM (a) "EL PESCADO". el cual no ha concurrido más al grupo de base, no sabiéndose que es lo que le pudo pasar.

**GRUPO DE BASE No. 4** (Funciona con integrantes del Hospital de Clínicas)

El mismo está compuesto por unos 8 integrantes, su responsable político es una NNF "LA FLACA" SILVIA, un NNM JULIO, NNM DANIEL, NNF FERNANDA y un NNM ALBERTO. Lo integran 3 personas más de las cuales no se conoce su nombre.

**GRUPO DE BASE No. 5** (Pertenece a la FUS)

El mismo está compuesto por un total de 20 integrantes.
La Responsable política de éste grupo sería una NNF de nombre CAROL, la cual trabaja en la sociedad ESPAÑOLA" Dentro de los integrantes del grupo se pudieron identificar a una NNF RITA, NNF CHELA, NNM MIGUEL, NNM WALTER, NNF SUSY (trabaja en el Círculo Católico), NNF HAYDE (que es la que está propuesta para el Comité Central), NNF SANDRA, NNM "EL CHUMBO" y Luis SANGUINETTI.

**GRUPO DE BASE No. 6** (Funciona en la zona de Parque Batlle)

Los responsables de éste grupo son 2 indistintamente NNM "EL VIEJO" CLAVIJO, y un NNM HEBER (que es un veterano, el cual está identificado en foto).
(Se desconoce el motivo por el cual éste grupo de base tiene 2 responsables políticos, el mismo se va a tratar de averiguar).
Lo integran también "EL VIEJO" MANERA LLUVERA, un tal YEYE (No se sabe si es mujer o hombre), NNM OMAR, NNF MIRTA que trabaja en CX 44, NNF ZULEMA, y LUIS (es el esposo de CAROL del grupo de base No. 5)

**GRUBO DE BASE No. 7**

Este grupo de base no existe.

GRUPO DE BASE No. 8

El responsable político del mismo es un NNM "PANCHO: EL mismo estaría integrado por NNM DIEGO, NNF GESA (es la hija de JULIO ROSAS), NNM JOSE (es un gordo de barbita que trabaja en UTE), una NNF ana (está identificada en foto), NNF BEATRIZ, NNM BERNANDO, NNM "EL TATO" que pertenece a la Dirección del zonal 3, y ADRIAN DE LEON, FERNANDO RIESTA (a) "EL MONJE" (está estudiando para cura.

GRUPO DE BASE No. 9-21

El responsable político de éste grupo de base es NNM "EL CACO" CARLOS CHOLEGUY, además está integrado por NNM CLAUDIO que además pertenece al Frente Juvenil y es responsable de finanzas, NNM HUGO (es el novio de "LA NEGRA" ALICIA), ALEJANDRO PEREDA (trabaja en el EMAUS, siendo profesor de educación física); ALBERTO MORATORIO pertenece al Frente Juvenil, RAUL OMAR DE LA IGLESIA (a) "EL NIÑO" RAUL, "LA FLACA" SILVIA NIEVES (vive en el Campo Español y trabaja en la D.G.S.S., GLORIA (trabaja en VILLAMIL y es la hermana del presidente de UTAA), el marido de éste persona se llama SUMIRO y está realizando el ingreso en éste grupo de base.
NNM "EL BOCHA", NNF MYRIAM, NNM scasso (es el hijo de TERESA la intendente del local del zonal 3), NNF GABRIELA (es de mechitas, y está identificada en foto) y NNF "LA NEGRA" ALICIA . En total son 19 integrantes.

GRUPO DE BASE No. 10

El mismo no existe.

GRUPO DE BASE No.11

Está integrado por 3 personas, JUAN ARRUA que es el responsable de finanzas del zonal 3, NNF LUJA (que es la mujer de MARIO PAGOLA) y OSCAR FERNET.

GRUPO DE BASE No.12

El responsable político de éste Grupo de Base es JUAN BLANCO; FATIMA (una veterana, gorda de lentes), "EL NEGRO" GUELFI el cual es responsable de propaganda del zonal 3, y un NNM JUAN gordo de lentes, el cual ha aparecido muy pocas veces.
Este grupo de base está integrado por 4 personas.

GRUPO DE BASE No. 13 (pertenece a AFUTU)

El Responsable político es NNM OSCAR; MARIO(no está identificado), DANIEL (no está identificado) y NNM CARLITOS (a) "EL PIOJO", el cual vivía en La calle La PAZ, pero el cual habría sido dado de baja del padrón.

GRUPO DE BASE No. 14

No existe.

GRUPO DE BASE No. 15

El responsable político es DANIEL (participó en la confección del documento ESTRATEGIA), NNF WALQUIRIA , NNF CHARO, CARLOS PELAYO y su Sra. esposa (viven por las inmediaciónes del Clínicas); NNM WALDEMAR (era la persona que vivía en el local del zonal 3), trabaja en el SUNCA; FERNANDO IGLESIAS (a) "EL MUÑECO" trabaja en INAME , NNF SUSANA (panadera), NNM MIGUEL (guarda de CUTCSA ) que está realizando el ingreso en éste grupo de base, NNF MYRIAM que está realizando el ingreso y otro NNM que no ha sido identificado.
En éste grupo de base militaban AMELIA y su esposo WASHINGTON, los cuales vivían en Colonia NICOLICH y que estan desaparecidos del grupo de base.

GRUPO DE BASE 16 y 17

No existen.

GRUPO DE BASE 18

Este grupo funciona con el grupo de base 3.
El Responsable de éste grupo de base es ALVARO PERONI, además integran éste grupo MARIA OREGGIONI (esposa de MANITTO HERNANDEZ), MANITTO HERNANDEZ, NNM ALEJANDRO, VLADIMIRO DELGADO, NNM MANUEL, NNM MARGARITA, NNM LUJAN, MARIO MAZZEO GATTO (a) "EL SUPER" RATON, MYRIAM (la esposa de M.MAZZEO GATTO), NNM "EL CURA" MAURICIO, "EL MONO"HUGO y su Sra. esposa y una NNF LULA que nunca ha aparecido por el Grupo de Base. En éste grupo de base está realizando el ingreso una NNF CLAUDIA.
Hay gente que está desaparecida, como es el caso del NNM "ARCILLA", NNF CARINA (vivía en la calle Bulevar Artigas) y NNM "EL GORDO" LUCAS el cual es maestro y estuvo preso. No se tiene conocimiento de cuales son las causas por la cual estas personas no concurren al grupo de base.

GRUPO DE BASE 19

Era el grupo de Base del Maestro Cubano, pero en estos momentos no está funcionando.

GRUPO DE BASE 20

No existe.

GRUPO DE BASE 21

Funciona junto con el grupo 9

Se tiene conocimiento también de algunas personas que militaban en el zonal 3, pero que ahora estan desaparecidas: WASEM (podría ser el hijo de WASEM ALANIZ), NNF MARIA, NNM JUAN, NNF BEATRIZ, "EL NEGRO" PHILIPS (es el que trabaja en la imprenta de la calle Joanicó), NNM WATUSI (era el novio de "LA NEGRA"ALICIA del G.B. 9-21), Fredy ARAUJO.
En total en el zonal 3, según las fichas de venta de MATE AMARGO, figuran 24 integrantes,

"EL RATON" ROSADILLA organicamente pertenecería al grupo de base 9-21,pero solamente cotiza en él, ya que no milita.

GRUPO DE BASE TOMAS GOMENSORO

El Grupo de Base Tomás Gomensoro trabaja en el interior del país, concretamente en la zona norte, y el responsable político del mismo es "EL FLACO" AGAZZI.
El MLN separa a todo el Uruguay en zonal norte y zonal sur, al norte y al sur del Río Negro.

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 624/90 / ... FECHA 26.6.90



I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.- REFERENCIA: 33

III.- EVALUACION: B - 6

IV.- TEXTO: [INFORMACION GENERAL AUTE

-Mencionada agrupación realizará su elección nacional de delegados entre los días 29 y 30 de junio, en la sede de la nombrada.

-El gremio teniendo en cuenta lo resuelto por la Mesa Representativa del PIT/CNT y considerando insuficiente la respuesta del Directorio a las reivindicaciones de éste, el C.N.D. (Congreso Nacional de Delegados), resuelve instrumentar el plan de movilización de la siguiente manera:

1) Concurrir en el marco de la Inter-social a los barrios y zonas afectadas por los cortes a dar la opinión de los trabajadores, con volantes, muestras gráficas, etc., a los efectos que los ciudadanos conozcan la problemática dentro del ente.

2) COnvocar al C.N.D. para el 23 de junio para evaluar y resolver las movilizaciónes.

3) 27/6 movilización de todo el PIT/CNT con marcha y acto central.

P.C. DENTRO DEL GREMIO (80% del mismo )

-Mencionado partido se está movilizando muy activamente, realizando reuniones, asambleas y pequeñas entrevistas individuales con obreros; en las mismas los dirigentes de este sector dialogan, sobre la plataforma reivindicativa planteada, la cual versa en:

-Salario

-Defensa del Ente (no privatizacón)

-NO a la reglamentación sindical.

-Contra la política económica del gobierno (fiscalazo)

-27/6 movilización de todos los gremios afiliados al PIT/CNT con marcha y acto central por : "CONTRA EL HAMBRE Y LA DESOCUPACION".

-Además de hablar de lo antes expuesto comentan sobre la realización del congreso y sus definiciones en el plano social,económico y político.

Durante estas charlas los diferentes dirigentes o militantes sindicales resaltan en todo momento lo negativo que sería para el partido si éste se dividiese en dos sectores, uno a favor de la política cubano y el otro a favor de la política de la Unión Soviética, para esto argumentan que tanto CUBA como la Unión Soviética tienen la misma filosofía marxista-leninista de base, pero estos países se encuentran en continentes diferentes lo cual hace diferentes sus tácticas políticas y sus fines estratégicos.

1/4

MEMORANDUM No. 624/90 ./..RR.........FECHA..26.6.90.



I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.- REFERENCIA: 33

III.- EVALUACION: B - 6

IV.- TEXTO: [INFORMACION GENERAL AUTE

-Mencionada agrupación realizará su elección nacional de delegados entre los días 29 y 30 de junio, en la sede de la nombrada.

-El gremio teniendo en cuenta lo resuelto por la Mesa Representativa del PIT/CNT y considerando insuficiente la respuesta del Directorio a las reivindicaciones de éste, el C.N.D. (Congreso Nacional de Delegados), resuelve instrumentar el plan de movilización de la siguiente manera:

1) Concurrir en el marco de la Inter-social a los barrios y zonas afectadas por los cortes a dar la opinión de los trabajadores, con volantes, muestras gráficas, etc., a los efectos que los ciudadanos conozcan la problemática dentro del ente.

2) COnvocar al C.N.D. para el 23 de junio para evaluar y resolver las movilizaciónes.

3) 27/6 movilización de todo el PIT/CNT con marcha y acto central.

P.C. DENTRO DEL GREMIO (80% del mismo )

-Mencionado partido se está movilizando muy activamente, realizando reuniones, asambleas y pequeñas entrevistas individuales con obreros; en las mismas los dirigentes de este sector dialogan, sobre la plataforma reivindicativa planteada, la cual versa en:

-Salario

-Defensa del Ente (no privatizacón)

-NO a la reglamentación sindical.

-Contra la política económica del gobierno (fiscalazo)

-27/6 movilización de todos los gremios afiliados al PIT/CNT con marcha y acto central por : "CONTRA EL HAMBRE Y LA DESOCUPACION".

-Además de hablar de lo antes expuesto comentan sobre la realización del congreso y sus definiciones en el plano social,económico y político.

Durante estas charlas los diferentes dirigentes o militantes sindicales resaltan en todo momento lo negativo que sería para el partido si éste se dividiese en dos sectores, uno a favor de la política cubano y el otro a favor de la política de la Unión Soviética, para esto argumentan que tanto CUBA como la Unión Soviética tienen la misma filosofía marxista-leninista de base, pero estos países se encuentran en continentes diferentes lo cual hace diferentes sus tácticas políticas y sus fines estratégicos.

-En definitiva el P.C. dentro del Ente además de hacer sindicalismo promueven la unión del Partido en todo momento, lo cual demuestra que el partido no está muy seguro del pensar de sus militantes al respecto.

M.L.N. dentro del Gremio (No tiene representación dentro del C.N.D.)

-Mencionado movimiento está realizando más actividades gremiales que en años anteriores, para enfrentar las próximas elecciónes de delegados.

-Frente a ésta actividad se encuentra ANDRADE (MLN-C/A) el cual digita dentro de la Central Batlle la parte gremial del MLN.

-El ci manifestó que el Movimiento piensa ponerse de vanguardia dentro del Ente y tratar de combatir al P.C., como? haciéndole ver a la gente que estos frente a determinados problemas sindicales demostraron un absoluto "QUIETISMO", lo cual le hizo mucho daño al obrero en lo económico y social.

Posteriormente comentó que el MLN tiene pensado RADICALIZAR la lucha, por intermedio de paros activos y movilizaciónes a nivel Ente y a nivel nacional.

P.T. Dentro del Gremio (tiene 2 delegados dentro del C.N.D.)

-Mencionado partido se está movilizando pero no como años anteriores, y esto es debido a que algunos integrantes de éste partido se integraron a Convergencia Socialista y otros han dejado de militar activamente.

No obstante, debido a las actuaciones de éste durante todo el año, va a tener mucho peso en estas elecciónes, ya que siempre siguió una línea coherente y radicalizado contra todo lo que fuese marxismo-leninismo y gobierno nacional.

Frente Sindical 1ro. de Mayo (Cohalisión anti-P.C.)

-Mencionado Frenta ha publicado su plataforma:

- -Salario
- -No a la privatización.
- -Radicalizar los paros y movilizaciónes
- -ONo al fiscalazo.

-No se ha tenido información sustancial de dicho Frente.

-EMPLEADOS Y OBREROS DE CENTRAL BATLLE Y PALACIO DE LA LUZ

-La gran mayoría de estas personas estan de acuerdo en luchar por diferentes plataformas reivindicativas pero no de radicalizar actitudes como ser movilizaciones violentas, paros activos medidas de lucha duras, etc.

-En una palabra, quieren defender la posición del gremio pero sin comprometerse en medidas violentas las cuales les podrían perjudicar economicamente.

-En contra partida a esto existe un nucleo de juventud, integrada por varios partidos y movimientos políticos los cuales SI, quieren radicalizar la lucha, pero, esa actitud sería por su juventud y NO porque sean formados filosóficamente "DUROS".

...///

-En definitiva el P.C. dentro del Ente además de hacer sindicalismo promueven la unión del Partido en todo momento, lo cual demuestra que el partido no está muy seguro del pensar de sus militantes al respecto.

M.L.N. dentro del Gremio (No tiene representación dentro del C.N.D.)

-Mencionado movimiento está realizando más actividades gremiales que en años anteriores, para enfrentar las próximas elecciónes de delegados.

-Frente a ésta actividad se encuentra ANDRADE (MLN-C/A) el cual digita dentro de la Central Batlle la parte gremial del MLN.

-El ci manifestó que el Movimiento piensa ponerse de vanguardia dentro del Ente y tratar de combatir al P.C., como? haciéndole ver a la gente que estos frente a determinados problemas sindicales demostraron un absoluto "QUIETISMO", lo cual le hizo mucho daño al obrero en lo económico y social.

Posteriormente comentó que el MLN tiene pensado RADICALIZAR la lucha, por intermedio de paros activos y movilizaciónes a nivel Ente y a nivel nacional.

P.T. Dentro del Gremio (tiene 2 delegados dentro del C.N.D.)

-Mencionado partido se está movilizando pero no como años anteriores, y esto es debido a que algunos integrantes de éste partido se integraron a Convergencia Socialista y otros han dejado de militar activamente.

No obstante, debido a las actuaciones de éste durante todo el año, va a tener mucho peso en estas elecciónes, ya que siempre siguió una línea coherente y radicalizado contra todo lo que fuese marxismo-leninismo y gobierno nacional.

Frente Sindical 1ro. de Mayo (Cohalisión anti-P.C.)

-Mencionado Frenta ha publicado su plataforma:

- -Salario
- -No a la privatización.
- -Radicalizar los paros y movilizaciónes
- -No al fiscalazo.

-No se ha tenido información sustancial de dicho Frente.

-EMPLEADOS Y OBREROS DE CENTRAL BATLLE Y PALACIO DE LA LUZ

-La gran mayoría de estas personas estan de acuerdo en luchar por diferentes plataformas reivindicativas pero no de radicalizar actitudes como ser movilizaciones violentas, paros activos medidas de lucha duras, etc.

-En una palabra, quieren defender la posición del gremio pero sin comprometerse en medidas violentas las cuales les podrían perjudicar economicamente.

-En contra partida a esto existe un nucleo de juventud, integrada por varios partidos y movimientos políticos los cuales SI, quieren radicalizar la lucha, pero, esa actitud sería por su juventud y NO porque sean formados filosóficamente "DUROS".

.../// 

9002687

.002

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA

El miércoles 6 en el local de AUTE se realizó la Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT/CNT, que por mandato del IV Congreso debían considerar el plan de movilización.
Se desconoce lo tratado, no obstante hay escrita una breve reseña de éste en el periódico que se adjunta al PIE en su página No. 7.-

IV CONGRESO DEL PIT/CNT

En el periódico que se adjunta se detalla la nómina de personas que integraron la Mesa Representativa y el gremio al cual corresponden; además está escrito una breve reseña de lo tratado en ese, referente a movilizaciones y plataformas reivindicativas.-

P.C.U.

Boletín el P.C.U.

-Mencionado boletín lo toma el P.C. como un "boletín interno" de carácter informativo y en el cual la dirección de éste "baja su línea" a los militantes.
-El texto de los mismos es de caráctter filosófico y es escrito debido a la debilidad y/o falta de formación política dentro de sus cuadros, y como educador en lo que respecta a militancia.

JORGE MAZZAROVICH(PCU-AUTE)

Según comentarios de MAZZAROVICH, planteó que dentro del P.C. existen discrepancias, pero que las mismas no son tan graves como se comentan; estas son debido a que los militantes de la década 80 quieren su participación y su lugar dentro del partido y piensan que los "ANTIGUOS CAMARADAS" que ahora dirigen a éste ya estuvieron su momento.
-Debido a esto se trae al tapete de los cuadros intermedios una de las leyes fundamentales de desarrollo para el P.C. "la ley de negación de la negación", que en definitiva es una afirmación, en la cual se plantea que el avance dénámino del partido se da soldando o uniendo lo viejo con lo nuevo en forma armonizada y sumiza, por lo cual MAZZAROVICH plantea llevar a cabo la misma en un porcentaje de unión en 60% de ideas nuevas unidas con un 40% de ideas de las generaciónes pasadas, por lo cual al analizar tal acción piensa que quedará mucha gente por el camino, principalmente los viejos militantes.
Posteriormente comenta que la juventud tiene que pensar que hasta el momento actual el P.C. no ha perdido ningún gremio y que la política del partido ha sido siempre coherente para resolver temas nacionales y es por eso que se necesita un 40% de lo ya expuesto anteriormente.
-Manifestó que el Partido ha analizado dentro de su seno el tema o factor "GERMA ARAUJO"(D.A.-C/A) ya que muchos militantes del partido se consideran ARAUJISTAS, lo cual ha traído ciertas discrepancias dentro de estos por actitudes de éste (Germán Araújo) frente a resoluciónes o acciones del partido.

P.C.U./P.O.R./CUBA -Relación

-La relación existnete con el P.C. es que el POR está integrado al FIDEL, cuyas figuras más relevantes son BOLIVIAS y F.ECHIRIGOIT (Edil) [redacted]
-Con respecto a Cuba, el P.O.R. realizó un planteo dentreo del seno del FIDEL,

donde manifestó que F. CASTRO tendría que democratizar CUBA y dar posibilidades al bipartidismo dentro de esa república.
-Debido a estas manifestaciónes, algunos integrantes de "Democracia Avanzada" demostraron su desconformismo.

EDMUNDO CANALDA (MLN-C/A

Edmundo CANALDA y Raúl SENDIC quisieron llevar adelante una unión con HUGO BATALLA (P.G.P.-C/A) a los efectos de formar el llamado Frente Grande; éste no se concretó debido a la muerte de SENDIC y a los problemas políticos internos que estaba enfrentando en aquel momento el P.G.P. .
E. CANALDA es un anti-P.C. radicalizado y que en estos momentos integra la revista 20/21, en la cual escribe y edita artículos de diferentes tenores.

NOTA : Se adjunta periódico de AUTE. (PASA COMO PRENSA al ARCHIVO)

MEMORANDUM No. 633/90 ....../...RBI.......FECHA 27.06.90



I.- ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

DELEGACION DE EMPLEADAS DOMESTICAS DE SALTO

- Se ha tomado conocimiento que el día 26.JUN. llegó una delegación de domésticas de SALTO, integrada por 40 personas. Las mismas estarían muy bien organizadas (mejor que en Montevideo) y al parecer a nivel de la Central (Comisión para la Mujer) no fueron recibidas ni atendidas como corresponde. Las actividades que tenían previstas era dar una conferencia de prensa y luego a las 1500 ir al Parlamento a entrevistarse con legisladores, para plantearles toda su problemática. Debido a que aparentemente no tenían una línea política definida , el P.S. por intermedio de varios dirigentes gremiales apoyó esta iniciativa tratando de volcarlos a su sector.-

JORNADA DEL 27 DE JUNIO

- Como ya es público se realizará a la hora 1200 una concentración en la Plaza Fabini y luego una marcha hasta el Palacio Peñarol. Allí se ha invitado a varios parlamentarios para hablar sobre la problemática salarial; también harán uso de la palabra NESTOR LOUISE (SUANP) y CARLOS BOUZAS (AEBU-PCU) sobre una proclama de la Central con respecto a estos temas. Posteriormente los gremios estudiarán esto y en la próxima Mesa Representativa se expedirá un documento al respecto. A su vez en la MR del 29 de Junio se prevée la emisión de un documento sobre el resultado del equipo de abogados de la Central sobre el proyecto del Derecho de Huelga y su reglamentación, hablándose incluso de un paro de 48hs.-

CONFLICTO EN UNTMRA

- Se ha tomado conocimiento que existe un importante conflicto en este gremio por el despido de 49 empleados en la fábrica James,esto sería 1/3 del personal, e incluso la empresa ha puesto avisos en el diario pidiendo nuevo personal, pero hasta la fecha no ha tomado a nadie, siendo muy tensa esta situación.-

CASO ELENA QUINTEROS

- Se ha tomado conocimiento que RICHARD READ (PVP) a nivel de la Central promovió realizar una especie de Tribunal Popular en el teatro

"EL GALPON", del 5 al 8 de julio con la presencia de gente de la Embajada de Venezuela. Comisión Pro-Referendum (especialmente las 3 Presiden tas) y esto se complementaría con difusión por intermedio de un video que se filmaría en el momento. Están a cargo de la organización RICHARD READ (FOEB-PVP) y RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU).

La posición del PVP en este hecho sería que simplemente se trata de una maniobra de LACALLE para presionar a SANGUINETTI, para que vote las leyes su sector, o de lo contrario da trámite al expediente, deteriorando su i magen, lo que sería muy perjudicial para el próximo período eleccionario.

DIVERGENCIAS MLN Y PS

- Las mismas se deberían a un problema de fondo, pues en el año 1988 cuando el MLN intentó hacer una alianza con el PS estos no aceptaron.-

ARCHIVO

1/11

MEMORANDUM No. 634/90....../...REI.......FECHA 27.06.90...

I.- ASUNTO: DOCUMENTO MOVIMIENTO POR LA TIERRA

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta documento titulado: "BALANCE Y PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL AGRO", realizado por el GB. "TITO GOMENSORO" del Movimiento Por la Tierra.-

BALANCE Y PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL AGRO

## INTRODUCCION

El tema agrario ha sido un centro de discusión y trabajo de compañeros de la organización en los últimos tres años.

La política desarrollada por los compañeros en distintas tareas que tenían que ver con lo agrario comenzó a demostrar la necesidad de definir las grandes lineas de nuestro trabajo político en esa realidad particular que nos diera coherencia, eficiencia y eficacia.

En 1987 se elabora un material de análisis de la realidad rural se hace una propuesta de trabajo y se fundamenta la necesidad de la creación al interior de la organización, de un Frente que atendiera lo agrario. Este Frente nunca funcionó como tal. En este proceso se van clarificando dentro de la organización dos concepciones basicamente diferentes del trabajo político en el medio rural.

La presente convención debe definir cual de estas dos concepciones políticas del trabajo en lo agrario debe guiarnos, como única forma de salir de la parálisis en la cual estamos inmersos.

Como uno de los grupos de base que participó en la experiencia y que continúa trabajando en la cuestión agraria, presentamos este documento que contiene:

- Un breve análisis sobre la realidad agraria sobre la cual debemos incidir.
- Importancia estratégica de lo agrario como parte de un proyecto de cambio.
- Algunos aspectos centrales del desarrollo de la lucha de clases en el campo y un balance de la participación de la organización.
- Propuesta de trabajo.

## 1) SITUACION ACTUAL EN EL AGRO

En las últimas dos décadas se ha producido un nuevo y profundo avance del capitalismo en el agro uruguayo. Fundamentalmente la inserción más marginal en el mercado internacional de la carne y la constricción del mercado interno (producto de la política neoliberal) han llevado a una dinámica de concentración de la tierra y de otros medios de producción, así como cambios importantes en las y clases sociales agrarias.

Hace más de tres décadas el conjunto de la producción agraria está estancada , no obstante al interior de la misma se han producido importantes cambios tanto en el proceso productivo como en los rubros de producción.

El estancamiento ganadero, (producción en condiciones de extensividad con muy bajas tasas de productividad por ha). ha tenido repercusiones no solo a nivel agropecuario. Aún hoy la ganadería (carne y lana) ocupa el 90% del área util del país y hasta el 70 proveyó del 60 al 80% de las exportaciones del país. Este estancamiento ha estado en la

base de las diferentes expresiones de la lucha de las clases que se generaron en la década del 60. expresión de la lucha de distintos sectores por apropiarse de un exedente que no crecía y que desemboca en el golpe del 73 y la imposición de un modelo económico distinto.

Simultaneamente y al amparo de la política neoliberal se han desarrollado algunos cultivos como arroz, cebada, soja, citrus, vinculados al mercado externo y otras producciones como lechería y avicultura, un desestímulo a la producción para el mercado interno. Hoy las exportaciones tradicionales (carne y lana) se han reducido al 40% de las exportaciones del país en tanto que lacteos, arroz,cítricos y aves han pasado a representar entre el 25% y 30% de estas exportaciones.

Estos cambios no han afectado por igual a las distintas clases sociales del agro. La tendencia principal ha sido el reforzamiento de las dos clases básicas del capitalismo agrario: burguesía agraria agrícola y ganadera y asalariados agricolas; y la descomposición de la agricultura familiar (pequeños productores principalmente).

En este período se han incrementados el número de empresas capitalistas que contratan trabajo asalariado y a su vez han desaparecido del 70 al 86 unas 21.000 empresas, principalmente las unidades de producción de menos de 50 ha. y con trabajo familiar.

Al interior de la burguesía agraria este proceso ha provocado importantes cambios. Hoy está en disputa la hegemonia, los "estancieros" ganaderos al perder en importancia para la economía del país, han perdido parte del poder político no obstante conservan incuestionada su base de sustentación del latifundio.

Surge en este proceso el nuevo empresario agrícola vinculado a los rubros dinámicos con organizaciones activas y eficaces en defensa de sus intereses y en contradicción con los intereses de los ganaderos y disputándoles a los ganaderos la hegemonia política del sector.

Este grupo tiene en su interior a integrantes de grupos económicos de poder a nivel nacional,. En algunos complejos agroindustriales y directamente en la base productiva (citrus) hay empresas transnacionales.También es importante señalar la presencia de empresarios agrícolas y especuladores de tierra brasileros y argentinos.

Los asalariados rurales han sido la única clase que ha crecido en las últimas décadas a 103.000 trabajadores. Poco menos de la mitad son peones de estancia, el resto son asalariados en torno a cultivos dinámicos y sur del país. Las condiciones de trabajo y de vida de estos asalariados ha cambiado (radicación, cambios en los procesos de trabajo, comunicaciones, etc.). La sindicalización rural es aún hoy débil, pero los cambios han cercado condiciones objetives mejores para el trabajo político.

Los campesinos (pequeños productores familiares) cuya base material es la producción para el mercado interno, se han visto reducir en número como consecuencia de la disminución del mercado interno. Entre 1980 y 1985

desaparecieron más de 12.000 pequeños productores.

Los productores familiares han buscado formas de resistencia pero principalmente pasivas, como el retiro del mercado, forma principal por la cual se extrae plustrabajo. Este sector tiene en común con el resto de los trabajadores del campo el ser explotado por otras clases y por tanto se convierte en un aliado del proletariado rural y parte de la fuerza motriz de la revolución, con la característica principal de tener una importancia económica estratégica en todo el proceso.

Por último, existe en el medio rural un importante sector social que vive en torno a los centros poblados y que se ha concentrado en las zonas de frontera, marginados del proceso productivo, cuyo origen es rural, y que viven del contrabando y de alguna changa.

2) <u>LA IMPORTANCIA DE LO AGRARIO COMO PARTE DE UN PROYECTO DE CAMBIO</u>

La actividad agropecuaria es central en la producción material del Uruguay de hoy.

Si bien su aporte al producto bruto se ubica en los últimos años en torno al 12% del total nacional y ocupa un porcentaje aún menor de los trabajadores, su valor estratégico se mantiene: mantenimiento del abastecimiento de alimentos del mercado interno, importancia de la actividad agroindustrial en la producción de bienes materiales, y muy alta proporción de las exportaciones del país.

Cualquiera sea la forma concreta tanto en lo político como en lo económico, que en el Uruguay adquiera el tránsito en la etapa de liberación nacional, democrática, popular y revolucionaria, su integración al mercado mundial dependerá de sus exportaciones de productos de origen primario. Por ello es inevitable que las transformaciones agrarias conduzcan a modelos viables de acumulación y de nuevos modos de inserción en la división internacional del trabajo.

Visto desde éste punto de vista, una reforma agraria que ponga en producción las tierra hoy subutilizadas será esencial para el fortalecimiento de toda la economía y tendrá las siguientes consecuencias:

2.1 aumentará el producto nacional con poca inversión, ya que la incorporación más importante sería la tierra.

2.2 aumentará la ocupación de mano de obra, que en nuestras condiciones no tiene otra salida que dirigirse al sector terciario (gobierno, comercio, actividades marginales) que actúa como refugio económico para campesinos y trabajadores agrícolas que no tienen trabajo en sus lugares de origen.

2.3 creación de una agricultura diversificada apuntando al crecimiento económico sostenido.

2.4 estímulo a la inversión solo agrícola, sino de infraestructura general.

2.5 los agricultores aumentarán la demanda interna mejorando vivienda, consumo de bienes intermedios (no de servicios y administración sino de producción).

**En síntesis:** Son las particularidades del Uruguay en tanto país capitalista dependiente y de base agroexportadora, las que conducen a visualizar que la problemática agraria tiene una gran importancia futura, pues está en el centro de los problemas estructurales de la economía nacional.
Cualquier estrategia popular tendiente a medidas de desarrollo económico pasará por un nuevo modelo de acumulación que incluye superar el estancamiento del agro, autoabastecernos de alimentos, generar divisas, y superar nuestra dependencia financiera, tecnología y de mercados.
Hasta ahora no hemos tenido una posición política clara en cuanto a la importancia de las cuestión agraria en el Uruguay. En una primera etapa no supimos ubicar el tema y creamos una falsa contradicción entre una visión "obrerista" y otra "agrarista" del proceso revolucionario. Sin una definición explícita de cada una de ellas y sin discutirlas, priorizamos como consecuencia el trabajo en la clase obrera o el tema de la tierra, como dos visiones excluyentes, y en discusiones meramente teóricas.
El desarrollo de éstas y ... practica a través de la cual nos hemos ido insertando como organización en las luchas de nuestro pueblo nos conducen a realizar un análisis más dialéctico. Es a partir de hipótesis lo más ajustadas posibles que visualizaremos la importancia actual y futura de la cuestión agraria para el Uruguay. A su vez, estudiando la lucha de clases en el campo dentro de conjunto de la lucha de clases, es que llegaremos a la importancia y a las formas concretas de diseñar una política agraria para el MLN.

## 3) EL DESARROLLO DE LA LUCHA DE CLASES EN EL CAMPO

### 3.1 Antecedentes hasta la dictadura

- La lucha de clases en el campo tuvo un crecimiento brusco a fines de los años 50 y principio de los 60.
- La misma estuvo encabezada por sectores de proletarios concentrados. (arroz, remolacha, caña de azúcar) que lucharon contra patronales superexplotadoras. La lucha por las reivindicaciones generales obreras de condiciones de trabajo, evolucionó rapidamente a un cuestionamiento global y profundo de la sociedad de clases y al levantamiento de banderas revolucionarias, entre ellas, la democratización de la tierra. Básicamente en la zona de Bella Unión, junto a una mayoría de asalariados zafrales se integraron semiproletarios, y en menor medida campesinos sin tierra que crearon un sindicato de trabajadores como herramienta organizativa (UTAA).
- El marco general en el país era de aumento de las movilizaciones populares frente al proyecto de las clases dominantes a la crisis, que básicamente era de cercenar riquezas y reprimir. Comenzaron fenómenos nuevos en el campo popular como la participación activa de las bases, experiencias nucleadoras barriales, gremios urbanos

combativos, etc, que dinamizaron las manifestaciones de las luchas e incorporaron amplios sectores a las mismas. Sectores sociales importantes como la Iglesia, dieron lugar a planteos comunitarios, compromisos con los pobres, curas obreros, etc.....

- El gremialismo de acción directa de UTAA tomó contacto con las ciudades (marchas) a las que sensibilizó, y en ellas se fortaleció su planteo en contacto con otros gremios combativos urbanos. Se conforma al interior de la CNT un planteo radical alternativo que unifica a trabajadores del campo y la ciudad tras banderas de cambios revolucionarios profundos y critica la adaptación al sistema de clases que sufría el movimiento sindical reformista.

- Se desarrollaron con mucha participación y creatividad métodos nuevos de acción sindical que abrieron puertas a las bases, con signos de compromiso compartido, sin incorporarse a los espacios del sistema y poniendo en juego integralmente al militante tras un proyecto revolucionario.

- Como síntesis de la evolución de la lucha de clases surgen varios movimientos, coordinaciones, agrupamientos, congresos dirigidos a temas concretos, ya sea de resistencia, reivindicaciones, etc.

En las luchas agrarias UTAA levanta la bandera de la Tierra para el que la trabaja.

- Las luchas de los .....cañeros de Bella Unión fueron acciones claras y entendidas por el pueblo uruguayo sobre la problemática agraria donde se ligó la lucha reivindicativa con la lucha por la tierra. Ya sea por medio de UTAA u otras formas organizativas. Sus movilizaciones fueron el libro más claro que se escribió por la Reforma agraria en el Uruguay y forma parte de nuestra propia historia .

En este período las campesinos y agricultores medios también se opondrán activamente al proceso. Cuando se percibian los síntomas del mismo a fines de los 50 los pequeños productores constituyeron la columna vertebral del ruralismo y quedan atrapados en banderas en contra de sus intereses , que no les sirvió para revertir la tendencia y este movimiento deja de tener ingerencia.

## 3.2 La participación del MLN en la lucha de clases en el campo después de la dictadura.-

En el período de reorganización a partir de 1985, militantes del MLN impulsaron instrumentos y acciones de distinto tipo vinculadas al campo:

- Instalaciones de militantes en el medio rural, ya sea autofinanciados o a través del financiamiento del chacras, pequeñas empresas artesanales, cooperativas, por medio de proyectos que se financiaron con fondos del exterior en función del prestigio histórico del MLN y su militancia.

- La mayoría de estos proyectos han sido orientados hacia eficiencia empresarial en el marco de la reinserción laboral de presos y exiliados, y no contaron con orientación política de la organización. Frecuentemente son

LA ... PER... ... ...

microempresas individuales, gestionadas por compañeros militantes o afines, que no son de origen campesinos, que desconocen el medio y no logran inserción.

- Estas acciones se desarrollan en medio de dos concepciones no explicitadas y contradictorias al interior del MLN. La concepción domostrativa, que consisten en una autovisión de ir a dar algo al medio, de ir a demostrar lo que se puede hacer en el campo desde una posición de maestro. En base a una diferencia de compromiso político asumida, se cree poder demostrar como hacer bien el trabajo de todos los días, con una visión desde arriba hacia abajo y desde afuera de la gente rural. Por otro lado, la concepción de integración, que consiste en integrarse como cualquier otro a la vida cotidiana, en una relación horizontal.-

3.2.1 - Creación del Movimiento por la Tierra

Se creó en medio de una gran espectativa por la presencia directa de Raúl y por ser un planteo social abierto. Sin embargo tres años de experiencia permiten sacar algunas conclusiones.-

- El Mov. por la Tierra llamó la atención de sectores politizados pro-MLN principalmente urbanos, y no creció. No pudo llegar a sectores que participan directamente en la lucha de clases en el campo por lo que es un nivel organizativo sin inserción real en la tierra. En sus proyectos en el interior se han nucleado sobre todo grupos a los que es esencial primero solucionar el problema de trabajo, por lo que esos proyectos tienen un marcado acento económico, empresarial, sin una clara ubicación de lo político y su atención. En un marco económico de desaparición de pequeñas empresas en todo el país, para que estos proyectos sean posibles se necesita gran profesionalidad en los cálculos y en la toma de decisiones, o sea poder hacer un asesoramiento con economistas, asistentes sociales, etc... muy serio y continuo. Como esto no se ha hecho, los proyectos están siempre problematizados esperando invecciones y sin funcionamiento independiente. Por lo anterior hay una distancia política grande entre la reivindicación de cambiar las estructuras para repartir la tierra y la práctica social del Mov. por la Tierra.-

Hemos carecido de una política concreta para impulsar en el movimiento por la Tierra, sobre todo a la integración con el resto de la trama de organizaciones de trabajadores, lo que nos condujo a mantener una pequeña organización desinteresada de sindicatos, cooperativas, sociedades, ligas, etc., que son los organismos sociales naturales.-

Al interior del Mov. por la Tierra no pudimos impulsar métodos de trabajo colectivo con participación de los que se fueron acercando de modo de integrarlos. No tuvimos la capacidad política de formar conciencia de grupo, y al trabajar con métodos individuales por la libre, la práctica

fue permanentemente fuente de conflictos que se solucionaron mal. Constantemente se dió al mismo tiempo acercamiento de nuevos y alejamiento de viejos adherentes.-

Todos los aspectos importantes los resolvieron personalmente dirigentes tupamaros históricos, como el Bebe o el flaco, quedando el resto de los militantes, en general jóvenes, esperando la solución de arriba. Sin ser idealistas, al principio es necesario que así sea, pero con el tiempo es necesario ir organizando el funcionamiento de modo que vayan adquiriendo experiencia, capacidad de decidir y participación de los nuevos militantes. Es necesario considerar el aspecto educativo y formador de toda organización, social sea movimiento, cooperativas o sindicatos.-

No supimos marcar los límites precisos del MLN y del Mov. por la Tierra, que se confundieron por la presencia de connotados tupamaros en una dirección que se dice apartidaria y abierta. Desde afuera el Mov. por la Tierra es visto como un apéndice del MLN, y no lo fue en ningún momento. No llegó a sectores con poca conciencia social, sino que lo hizo a la militancia pro-MLN.-

¿Cuales fueron las causas de todo esto?

A nuestro juicio:

A) Lo correcto del planteo teórico sobre la cuestión de la tierra.-

B) No se hizo un análisis sobre la realidad actual del campo y las formas de lucha de clases que se dan hoy.-

C) Se planteó el trabajo por afuera de los sectores sociales directamente involucrados en la misma, en nombre de los mismos, pero no con la participación directa de lo existente (Mov. Aspirantes a Tierras, sindicatos, organizaciones de pequeños productores, etc.).-

D) Se plantearon objetivos muy ambiciosos sin base social (por ejemplo, revertir el éxodo del campo a la ciudad).-

E) Se trabajó con una concepción demostrativa y muchas veces con las ideas y el lenguaje de los años 60.-

3.2.2 - <u>Sindicatos rurales</u>

Se trabajó unicamente en un sindicato (UTAA) sin lograr hacer un trabajo político adecuado y accionando la organización con duplicidad de estructuras (UTAA y Mov. por la Tierra) y con líneas de trabajo distintas.-

3.2.3 - Centro de promoción agraria

El mismo fue un intento de crear un centro de promoción para pequeños productores el que tenía como objetivo llevar adelante el trabajo político con este sector a través de detectar la problemática y promover niveles organizativos. Se trabajó en forma artesanal, voluntarista, sin recursos, y sin un marco de mayor definición de la organización.-
A pesar de esta situación se ha logrado algo de inserción que permite cimentar un trabajo futuro.-

3.2.4 - Acerca del documento de política agraria

No fue discutido se aprobó, y no se asumió, en el marco de una dirección sobrepasada por planteos que no pudo procesar, dirigir, controlar y evaluar.-

El frente agrario, que en cierta medida se autopropuso, se funcionó. De sus integrantes funcionaron con responsabilidad los que quisieron, y fue una estructura vacía, sin responsabilidad por las que se les pidiera cuenta, dejó de existir por la vía de los hechos, y su desaparición pasó desapercibida. La dirección del MLN no la consideró un ámbito válido y priorizó la atención al funcionamiento individual de sus integrantes más conocidos. Fue una estructura desacreditada desde arriba, pues nunca se le pidió ni se le dió nada. Al final existía por costumbre, pero los órganos superiores, Regional, CE, CC no sabían lo que hacía. Sobrevivió burocráticamente.-

En materia de lo que el MLN hizo en los últimos dos o tres años, lo agrario es el campo donde quedó más clara la contradicción entre el trabajo colectivo y el trabahjo individual, entre formar equipo y trabajar por la libre.-

4) LA PROPUESTA

4.1 - Definiciones estratégicas generales

En la IV Convención se aprobaron los siguientes puntos sobre estratégia:

- caracter de la revolución: En Uruguay la revolución será democrática, popular, antioligarquica, antiimperialista y de tránsito al socialismo.-

- la fuerza motriz de la revolución estará integrada por un conjunto de clases y sectores sociales que se aglutinaran en lo social y político.-

- la fuerza directriz y determinante será la clase obrera.-

4.2 Sectores sociales prioritarios en el campo

En lo estratégico, el proletariado rural es parte constituyente de la fuerza directriz de la revolución.-
Los pequeños y medianos productores forman parte de la fuerza motriz de la revolución.-
Por lo tanto definimos como sectores prioritarios en el campo y en esta etapa para el trabajo político a: los trabajadores asalariados agricolas, los semiproletariados, los campesinos (pqueños productores rurales) y los marginados (sobre todo jóvenes).-

4.3 Como trabajar

Ir a trabajar al medio rural con política de integración, a dar y recibir, en una relación social horizontal. Con fines políticos, pero con actitud abierta, democrática.-
Al interior del MLN afgirmar el trabajo colectivo, evitando los ... racho aparte, y métodos individuales de trabajo político.-
Siendo realistas en el sentido de partir de lo que tenemos hoy, pero clarificando lo que va a hacer cada uno.-

4.4 LINEAS DE TRABAJO

4.4.1 - Sindicatos

Objetivo - Desarrollo del sindicalismo rural combativo;
- fortalecer UTAA;
- desarrollar el trabajo sindical en las zonas tabacaleras (Tacuarembó, Rivera), arroz (Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha), citrus (Salto, Paysandú), papa (San José y Tacuarembó), frutas y hortalizas (Canelones y San José), lechería (San José y Florida), Forestal.-
- En peones de estancia el trabajo político puede ser encarado en los lugares donde viven concentrados (MEVIR) de ahí la importancia del trabajo social en barrios de pueblos y ciudades del interior.-

Método de trabajo: priorizar regiones N y E.-

4.4.2 - Pequeños productores

Objetivo - Desarrollar el trabajo político entre los pequeños productores.-

Método de trabajo - impulsar la organización independiente de los pequeños productores "chicos pensando con cabeza de chicos".-

Organización - a través de la organización política zonal.-

Trabajo político en la Fed. del NE de Canelones.-
Trabajo político en las Sociedades de Fomento Rural.-

Trabajo político con organizaciones de Productores del Norte
Trabajo político en el Mercado Modelo.-

4.4.3 - Aspirantes a tierra

Trabajo político con aspirantes a colonos.-

4.5 HERRAMIENTAS ORGANIZATIVAS

4.5.1 - Movimiento Por la Tierra

Objetivo - Los cros. tupamaros que allí trabajen impulsarán la línea de que sin organización social al servicio del desarrollo sindical de obreros rurales, de los desocupados y de los jóvenes del campo, principales agentes de la lucha por la tierra y la reforma agraria. Fortalecer lo existente buscando estudiar con los peludos los cambios que han habido, fundamentalmente en UTAA.-

Métodos de trabajo - Interno: colectivo.-
Hacia afuera: nucleador, organizador, y dando participación.-

Organización - estos objetivos deben de ser impulsados por los compañeros del grupo de base en el Mov. por la Tierra. Este grupo de base debe ser fortalecido en lo político y debe responder en lo organizativo a la estructura del MLN.-

4.5.2 - Organización no gubernamental

Objetivo - gestoria de proyectos (especializados)

Método de trabajo - empresarial de gestión, pero esa visión política.-

Organización - debe haber integración de los elementos de la política agraria del MLN. Tendrá vínculo orgánico con el MLN.-

GB. TITO GOMENSORO

011/11

SECRETO

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 637/ReI/27.06.90

I.- ASUNTO: ACTO DEL PIT-CNT (27/06/90)

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- T E X T O:

HORA 1200 - En Plaza Fabini había un grupo de no más de 20 personas y una bandera del PIT-CNT.-
Se encontraba un hombre hablando por megáfono invitando a los peatones al acto.-

HORA 1300 - Ya había grupos portando banderas y pancartas que se distribuían por Av. Del Libertador.-

HORA 1315 - Aproximadamente comienza la marcha desde Plaza Fabini por 18 de Julio, donde se estimó inicialmente de 2000 a 3000 personas, quienes cubrieron unas 6 a 8 cuadras.-
Marchaban formando grupos no homogéneos espaciados entre ellos y se desplazaron pacíficamente, charlando, tomando mate y a veces golpeando las manos.-
Se vieron carteles del:

- SUNCA
- SINDICATO DE ANCAP
- SINDICATO DEL CUERO
- FUNSA
- AFE
- PESCA
- FUS
- UNTMRA
- MAESTROS
- INDUSTRIAS QUIMICAS
- LEVER
- FRIGORIFICO CARRASCO
- B.H.U.

HORA 1400 - Se recorrió el Club Sud-América y se vió el personal de limpieza trabajando en la puerta principal.-

HORA 1415 - [tachado] comenzaron a llegar al Palacio Peñarol integrantes de la marcha.-

HORA 1445 - Comienza la parte oratoria, donde invitan a la "Tota Quinteros" a subir al escenario y a otros representantes de delegaciones.-
Se leen adhesiones al acto y sigue la oratoria hasta el final del acto aproximadamente H.1700.-



28-6-90.

90495(637)

1/100

.001/18

HORA 1730 - Se recorrió nuevamente el Club Sud-América, encontrandose cerrada sus puertas principales.- Se encontraron integrantes de la Ca. C/Información, los cuales estimaron inicialmente la misma cantidad de personas (entre 2000 y 3000) que se incrementaron durante la marcha, llegando a unas 5000 participantes.-

Se adjuntan Volantes,encontrados durante el acto.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (OP) (Archivo)

Copia 1: Dpt. I

9002690

## LOS TRABAJADORES QUEREMOS:

* RESPETO A LA ORGANIZACION SINDICAL
* CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS CONTRAIDOS CON LA OIT.
* PRORROGA DEL CONVENIO COLECTIVO
* RESTITUCION DE LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS (FRIPUR)
* LEY DE PESCA AL SERVICIO DEL PAIS
* PRECIO POPULAR DEL PESCADO
* NO A LA REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA

**SUNTMA PIT-CNT**

**GOBIERNO Y EMPRESARIOS:**

* DESCONOCEN A LA ORGANIZACION SINDICAL
* VIOLAN CONVENIOS INTERNACIONALES
* PARALIZAN LA FLOTA PESQUERA
* VIOLAN LA CONSTITUCION (DERECHO DE HUELGA)
* CONDENAN AL HAMBRE A MAS DE 8000 FAMILIAS
* DESPIDEN ABUSIVAMENTE Y DAN ORDEN DE ALLANAR LAS CASAS DE LOS TRABAJADORES COMO EN EPOCA DE DICTADURA.

**SUNTMA PIT-CNT**

**MIERCOLES 27 de JUNIO**
**JORNADA NACIONAL CIVICO POPULAR**

***por:***

- Salario, Jubilación y Pensiones
- Trabajo
- Vivienda y Ley de Alquileres

**NO A LAS PRIVATIZACIONES**
**NO A LA REGLAMENTACION SINDICAL**

**MARCHAMOS POR 18 DE JULIO**
**Desde el Entrevero**
**hasta el Palacio Peñarol**
**Inicio Hora 13:00**

**Paramos hasta las 18 horas**
**Convoca PIT-CNT.**

Los sindicatos y vecinos de la zona
nos concentramos previamente en
Av. Libertador Lavalleja
(frente al IPA) a las 12:30hs.

Mesa Zonal Aguada y Adyacencias
PIT-CNT.

**La designación política de las autoridades del CODICEN, en1985, significó:**



- Falta de diálogo
- Reformes impuestas, sin la participación de docentes.
- Miseria salarial y presupuestal.

El codicen sanciona 4 maestros por ejercer la libertad de información.

- Esto es hoy represión a docentes.

**Un presupuesto insuficiente significará mañana:**

- Bajos salarios y partidas para comedores.
- Locales ruinosos.
- Empeoramiento del nivel educativo →



La escuela
de hoy
es el
Uruguay
del
mañana

**Ud. elige su futuro.**
**Por un Uruguay feliz,**
**defendamos**
**la Escuela Pública**



**FUM - TEP - PIT - CNT**

## 27 DE JUNIO DE 1990
## ...17 AÑOS DESPUES

**Hoy, lo que está amenazada es la sobrevivencia de la familia uruguaya:**

- ✓ en su canasta familiar
- ✓ en su vivienda
- ✓ en su salud
- ✓ en la educación de sus hijos
- ✓ en su futuro

**DOS GRANDES AMENAZAS QUE YA NO SON FANTASMAS**

☐ **PERDIDA DEL 25% DEL SALARIO**

**Sepa que de cada 100 mil pesos de sueldo, que usted debería cobrar en junio, le han rebajado 25 mil. Por lo tanto, va a cobrar 75.000**

☐ **PERDIDA DE FUENTES DE TRABAJO**

**Sólo por la reducción del Gasto Público, se afectarán 14 mil plazas de trabajo, y por la política hacia el BHU, alrededor del 80% de los trabajadores de la construcción no tendrán trabajo.**

**Los trabajadores creemos que los gobernantes también deberían pensar:**



**PRIMERO EL PAIS ...PRIMERO, LA GENTE.**

# POR EL PASADO Y POR EL FUTURO
# DECIMOS PRESENTE

**Miércoles 27 de junio**
**Hora 13**

**Concentración en Plaza del Entrevero**
**Y Marcha hasta el Palacio Peñarol**



**Convoca: PIT - CNT**

# F U C V A M

**Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua**

## 1970 - 24 de mayo - 1990
## XXº ANIVERSARIO

La vivienda es hoy un gran problema nacional. Uruguay presenta un déficit habitacional que supera las 100.000 unidades. Día a día aumentan los desalojos, así como el número de familias hacinadas en viviendas ruinosas o pensiones insalubres. En Montevideo y en la periferia de todas las ciudades del país se multiplican los cantegriles y rancheríos, carentes de los mínimos servicios que permitan el desarrollo de una vida digna.
Muchas y variadas son las soluciones que nuestro pueblo se ha dado para hacer frente a esta realidad. De todas ellas, la más completa es la ofrecida por el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua: auténtico manantial de democracia y participación popular.



VIVIENDA: EMERGENCIA NACIONAL
CARAVANA DE LA VIVIENDA COOPERATIVA

## VIVIENDA: EMERGENCIA NACIONAL

### CARAVANA DE LA VIVIENDA COOPERATIVA

**FUCVAM, la gremial nacional del movimiento cooperativo, celebra su XX° aniversario. Y lo hace extendiendo su demanda de vivienda popular a todas los rincones del país. La "caravana de la vivienda cooperativa" se propone llevar la visión de los trabajadores cooperativistas a todo el Uruguay, con la seguridad de estar dando así respuesta a un reclamo nacional. Los cooperativistas de FUCVAM le invitan a integrarse a este movimiento: en su sindicato, en su barrio, uniéndose a otros trabajadores que también sueñan con un techo y una vida diferente para sus hijos, conformando una nueva cooperativa. Como dice nuestra canción** "levantar nuestra casa es el principio, y no el final". **El futuro depende de Ud: en FUCVAM le esperan 10.000 familias amigas para darle una mano.**

## 1990 Año de los préstamos

LUCHAR HASTA VENCER

F.U.C.V.A.M.

# LA LIBRETA LA CUCHARA Y EL CARACOL

¿No lo conoce a Juan?

¡Juan, el flaco que es albañil!

- Me presento, yo soy Juan, el de la casa sin terminar, y hoy habemos muchos Juanes que queremos hablar con Ud.

Mire, aunque esto le parezca un cuento, es la realidad. Ya sé, que hay otros que nos quieren vender el cuento de creer para crecer, pero ese cuento no se traga así nomás.

Le explico, nos metieron el fiscalazo, y sin respiro os dan un 15% cuando todo subió más de un 30%. Y Ud., como yo, Doña María, sintió decir que hay inflación, que hay que reducir el "gasto público", que las cuentas del Estado "tienen que cerrar", que hay que combatir el "déficit fiscal".

Ud. sabe vecina, estaba tomando mate en casa antes de salir para la obra, el informativo decía, "Uruguay va a pagar 500 millones de dólares de intereses de deuda externa", ¡solamente de intereses!, y claro,

como van a querer negociar el pago de la deuda, si nuestros acreedores están locos de contentos porque somos los mejores pagadores.

Entonces me pregunté, ¿ésto, no es parte del gasto público y del déficit fiscal?, entonces el gobierno para pagar la deuda me saca a mí, le saca a Ud., y cómo no le alcanza tiene que parar las obras, y toda esa plata se va del país...

Tenía la cuchara de albañil al lado del bolso, la miré, y pensé, cuando yo levanto pared en la obra, ¿cuánta gente está trabajando también?, la mezcla, el pedregullo, el portland de ANCAP, el electricista, el fletero, el carpintero, los herreros, y cuando cobramos, ¿adónde va la plata?, al almacenero, al carnicero, al panadero, porque la verdad es que casi toda la plata se nos va en la libreta del almacén, y si el gobierno para las obras, ¿que hacemos todos los que dependemos de la construcción?

Porque además hay 105.000 familias que no tienen casa, digame, ¿no es mejor ponernos a construír y entonces hay trabajo y casas para el que no tiene?

Pensaba en el caracol, bichito sensillo, tan chiquito y ya nace con casa.

Y Ud. se preguntaba ¿que tenía que ver la cuchara del albañil con el caracol y la libreta?

¿Ahora se dió cuenta?

014

**SUNCA — PIT-CNT**

a Ud. le faltará una parte de su dinero porque




.015

9002690

* lo estará pagando con el impuesto al sueldo
* se lo cobrarán con el i.v.a. u otro impuesto similar
* le han aumentado las tarifas (Ute, Ose, Antel)
* al decretar el ajuste salarial perderá con la inflación que seguirá aumentado

**LOS BANCARIOS LUCHAMOS POR ESTABILIDAD LABORAL, CONVENIO COLECTIVO Y UNA BANCA AL SERVICIO DEL PAIS**

aebu
PIT - CNT

# VERDAD Y JUSTICIA



ELENA QUINTEROS Y GUSTAVO INZAURRALDE
(DESAPARECIDO EN PARAGUAY EN 1977)
JUNTO A OTROS COMPAÑEROS EN SU EPOCA DE ESTUDIANTES
DEL INSTITUTO NORMAL

# SOBRE ELENA Y TODOS LOS DESAPARECIDOS

**PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO - MPP - FRENTE AMPLIO**

# 14 AÑOS DE LA DESAPARICION DE

# ELENA QUINTEROS

## 28.6.76 - 28.6.90



Elena Quinteros, la maestra que decidió ser una militante, viendo la pobreza de sus alumnos en una escuela de Canelones.
Elena Quinteros, la luchadora sindical del gremio de los maestros en los tiempos del autoritarismo de Pacheco.
Elena Quinteros, que no aceptó que había que amansarse para vivir, luchó activamente contra la dictadura.
Elena Quinteros, llena de los sentimientos de solidaridad, entusiasmo, coraje y compañerismo en los que se forjó toda una generación de jóvenes convencidos de la necesidad de luchar por un mundo sin explotados ni explotadores, de libertad y justicia para todos.
Elena Quinteros, fundadora del Partido por la Victoria del Pueblo, junto a Gerardo Gatti, León Duarte y muchos otros compañeros, fue secuestrada el 28 de junio de 1976 en Montevideo de la Embajada de Venezuela donde buscó refugio.
Sus secuestradores, casi todos ellos identificados siguen impunes.

**LOS RESPONSABLES SIGUEN IMPUNES**

- 1 - 1/2 -

Montevideo, Enero 3 de 1990.-

Señores
Representantes de F.U.N.S.A.
Presente.-

EVAL. B-2

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo manifestado en la reunión del 28/12/1989 en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y en respuesta a vuestra nota del 29/12/1989, hacemos llegar nuestra posición al respecto.-

1) CONVENIO - PUENTE.

Dada la finalización de los Convenios Normativo, de Productividad y Salarial, y hasta tanto no se llegue a acuerdos definitivos, entendemos necesario establecer un Convenio-Puente que incluya la prórroga de los actuales hasta el 31/07/1990, comenzando la negociación definitiva el 01/06/1990.-

Obviamente una prórroga de los convenios implica el mantenimiento de todos los aspectos de los mismos, tanto normativo como salariales, tal como están.- Cabe dejar constancia que el criterio de prorrogar fue planteado inicialmente por la Empresa en su carta del 06/11/1989, y en las sucesivas reuniones en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, como parte esencial del mencionado Convenio-Puente.-

En su carta del 29/12/1989, F.U.N.S.A. varía su posición, deja de hablar de prórroga y pretende hacer un nuevo convenio donde elimina lo que no le sirve del actual.-

2) No obstante lo anterior y ante el planteo de Uds. de que era esencial [illegible] que los proyectos de reestructura seguirían su curso, acep[illegible] [illegible] período de prórroga dicha interpretación, siempre que se [illegible] los trabajadores [illegible] serían [illegible] mantendrían [illegible]

[illegible] que nos [illegible] llegar e garan[illegible] [illegible] planteados [illegible]

001/2 28/10/90 (A6)



Partes ilegibles

Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA

CON PERSONERIA JURIDICA — 8 DE OCTUBRE 4:95 - TEL 50 15 34

(X) - 4 -

.//....

- 6 de Enero pago.-

- Salarios de los trabajadores de la Guardería a cargo de la Empresa.-

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.-

p. UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE FUNSA.-

Ariel Bidegaray 21243-1 — Miguel Acosta 1522-2

Luis Romero 131204-0 — Alfredo Boiani 193989-1

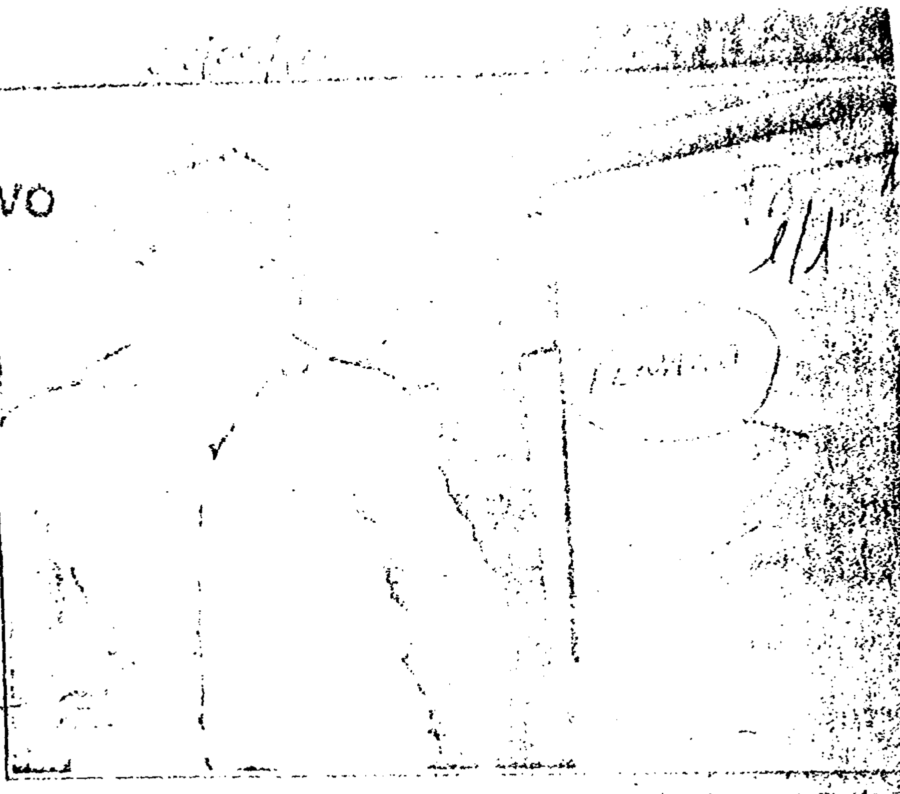
DPTO. I 28/10/83 PROS. (AG)

002/2 — 9002698

Luis Stolovich

ARCHIVO

# "Las transformaciones ocurridas en el campo tienden a aproximar el proletariado rural al urbano".



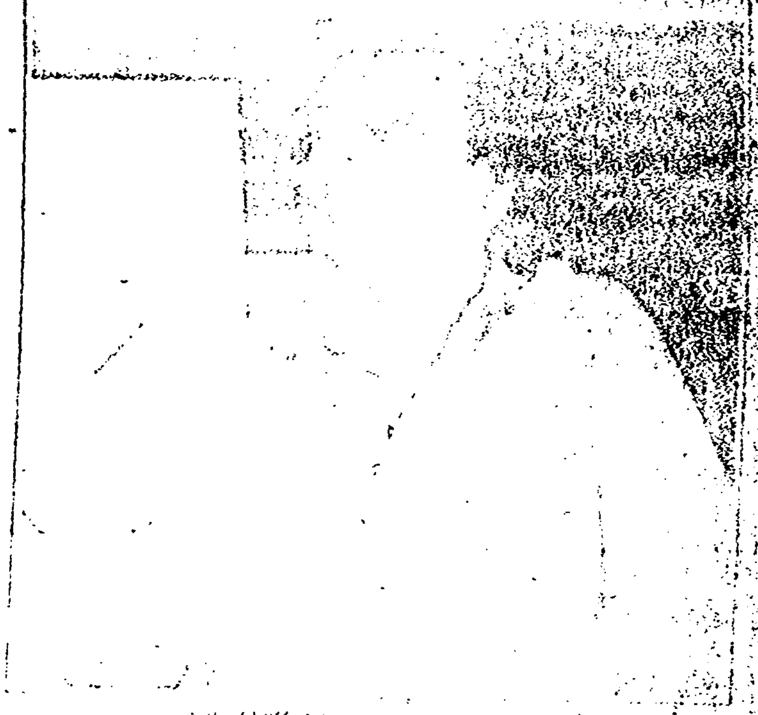
[illegible]

### Escaso dinamismo de la ganadería

[illegible]

### Asalariados rurales

[illegible]



## Porcentaje de asalariados en el total de la población activa

| Rama de actividad | 1975 | 1985 |
|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] |

Fuente: [illegible]

PROCESADO

28 JUN. 1990

9002599

001/1

Partes Interesadas

"La Hora Popular" 06/05/90

indisticamente significativa. Los casos de retraso son cinco

raleza pues, según explican, se trata de pacientes que dependen de los juz-

*Más adhesiones*

# Con Cuba

Los abajo firmantes suman su voz a los autores e intérpretes de la música y el teatro uruguayos que expresaron su más enérgico repudio a la agresión de que ha sido objeto la República de Cuba por parte de Estados Unidos de Norteamérica a través del comienzo de transmisiones televisivas ilegales anticubanas que violan las normas elementales de derecho internacional vigentes en la materia. Fernando Cabrera, Jorge Curi, Marianel Gandolfo, Fernando Hesaj, Amelia Porteiro, Mercedes Rein, Jorge Schellemberg, Felipe Silveira, Daniel Viglietti, Rubén Yáñez. Además han agregado sus firma otros ciudadanos: Poema Vilariño, Pablo Quintans, Víctor Brindisi, Guillermo Chifflet, Carmen Corral, Alicia Torres.

Aclaración:
Señor director.

En el número de fecha 6-IV-90 de ese semanario aparece mi nombre en una lista de autores en defensa de Cuba. Al respecto quiero destacar que seguramente por error, mis amigos de Asesux me han incluido en ella, porque, como juez, estoy impedido de hacer manifestaciones políticas.

Alberto Cajarvilla

Importante, pero dejar constancia que es juez, no, por no estar de acuerdo (AT)

Los funcionarios del Hospital Psiquiátrico señalan que ese nosocomio fue pensado para alojar 180 pacientes atendidos por 273 enfermeros; hoy, la misma cantidad debe asistir a alrededor de cuatrocientos internados. Insisten, asimismo, en que allí no hay seguridad para alojar a reclusos y aunque la semana pasada tres de los más peligrosos fueron trasladados, los problemas persisten. Todo el ambiente se ha tensado hasta sus extremos debido a que uno de los encarcelados es portador del virus Hiv, agente del Sida, cuyos utensilios se desinfectan con el único medio con que cuentan: sumergirlos media hora en un balde con hipoclorito.

En definitiva, plantean que el Musto no debe recibir a procesados; así lo han hecho saber a la Justicia, sugiriendo que si no hay lugar en el Vilardebó queden en sus establecimientos de reclusión, indicando que se trata de un problema que hace a la seguridad de los pacientes, sus familiares y la de los propios funcionarios. Tranquilidad que, por otra parte, no aseguran los policías encargados de vigilarlos, la casi inexistente "guardia blanca" o la guardia privada que sólo se encarga de revisar bolsos, así como de la entrada y salida de familiares y aun de los pacientes.





*Denuncias sobre malos tratos*

El ministro del Interior Juan Andrés Ramírez será convocado por el Frente Amplio a la Comisión de Constitución y Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Diputados la semana próxima. Se le inquirirá por las denuncias sobre la violencia del operativo policial efectuado el jueves 5 en las comunidades 19 de Abril y 19 de Junio del barrio Cerro Norte. Los diputados Helios Sarthou (Mrp), Carmen Beramendi (Pc) y Guillermo Chifflet (Ps) investigaron numerosas denuncias de malos tratos realizadas por vecinos de la zona.

De esos testimonios surge que personal de Investigaciones y de los cuerpos de Coraceros y de Granaderos entró en las viviendas violentamente, rompiendo vidrios, ventanas y puertas. El área estaba totalmente rodeada, sin ninguna posibilidad de escape de las personas buscadas, por lo que no se justificaban tales extremos de rudeza.

Los policías golpearon indiscriminadamente a hombres y mujeres; una de ellas, embarazada, estuvo a punto de abortar, no pudiendo permanecer en reposo en el hospital donde se la atendió porque debió regresar al hogar a cuidar de los niños pequeños.

Los denunciantes coinciden en señalar que se utilizaron perros ovejeros a los que se hizo ingresar a las fincas; que el trato verbal fue hiriente y amenazante y que un joven fue literalmente arrastrado por policías montados a caballo.

Al diputado Sarthou se le informó que algunos detenidos recibieron golpes en la Jefatura; el parlamentario habló con el subsecretario del Interior, quien prometió tomar medidas y hacer revisar por un médico forense a las personas detenidas en el operativo.

Sin embargo, ese es un obstáculo serio que se le planteará al doctor Ramírez: se trata de la imposibilidad de que se certifique de inmediato el estado de salud del denunciante porque el médico forense sólo interviene después de la denuncia penal. Esta instancia se demora hasta que el detenido recurre a la Justicia; si se produce durante un fin de semana (o en día feriado) la denuncia judicial se formaliza recién el primer día hábil siguiente.

Existen dudas, asimismo, sobre la constitucionalidad de la orden judicial de allanamiento, de carácter "genérico", que en definitiva sirvió para la intervención policial en todas las viviendas, con excepción -claro- ... el barrio. Documento que, dicho sea de paso, ... policiales afirman

...illermo González

# ...olémicos

...anismos, por poco más de 11 millones de nuevos pesos, fue por ... servicios entre San José y Montevideo (con parada en Santa Lucía) los días domingo 8, mañana viernes 13, sábado 14 y domingo 15 y otros cuatro, los mismos días, entre Florida y la capital (con escala en Las Piedras). Los trenes parten de aquellas capitales a las 9.30 y retornan desde la Estación Yatay) a las ...

...l precio que se fijó (N$ 1.000 para maragatos y floridenses, N$ 1.400 para santalucenses, N$ 1.200 para pedrenses, que incluye la entrada a la Rural) ... a mucha gente, entre ellos al director de AFE Jesús Fernández, quien sugirió ...

*Con el aval de las dos superpotencias, se consideró propuesta del vicepresidente de la Junta, Gabriel Vidart*

# Junta Ejecutiva de Unicef aprobó moción uruguaya de volcar recursos de armas en apoyo a la infancia

* *Cumbre presidencial tratará nuevamente el tema en setiembre próximo*
* *Presidenta de la Junta destacó la propuesta uruguaya como un "ejemplo" reafirmando la importancia del consenso logrado*

"Ejemplo ha sido la propuesta que habla de paz, desarme y cooperación internacional para el desarrollo de la infancia que ha presentado Uruguay. El hecho de que esta resolución haya logrado el consenso inclusive de los países poseedores del mayor y más sofisticado armamento, es motivo de gran satisfacción", destacó la presidenta de la Junta Ejecutiva de Unicef durante el discurso pronunciado en el acto de clausura del período ordinario de sesiones de este órgano directivo. La Junta se reunió en el marco de los preparativos par la Cumbre sobre la infancia, en la que se encontrarán más de 50 jefes de Estado de todo el mundo, los días 29 y 30 de setiembre de este año, en Nueva York. La resolución exhorta a todos los Estados a "examinar la posibilidad de utilizar los recursos (que se liberen por la reducción de la carrera armamentista) *para aumentar el apoyo financiero a los programas de cooperación, a fin de* lograr los objetivos y metas para el descenio 1990 fijados por Unicef". La propuesta fue planteada a través del vicepresidente de la Junta, el compatriota Gabriel Vidart, quien tuvo en la reunión una muy destacada actuación. "Los países de América Latina -entre ellos Uruguay- han sido fuertemente afectados por su situación social, como consecuencia de la crisis recesiva", destacó Vidart en el curso de su intervención, que a *continuación* transcribimos en sus conceptos principales.



*Gabriel Vidart, vicepresidente de la Junta Ejecutiva de Unicef tuvo una activa y decisiva intervención en las deliberaciones de este órgano durante el mes de abril*

■ La política social no puede concebirse aisladamente. forma parte de la estategia general de *desarrollo. Está en estrecha rela*ción con las políticas económicas. Por tal motivo simpatizamos con el enfoque del ajuste *con rostro humano*, aunque es un imperativo trascender tales procesos para emprender la senda del crecimiento económico y, en consecuencia, asumir el reto de una prosperidad compartida.

*Las difíciles circunstancias* que *atraviesan* los países en desarrollo constituyen un freno objetivo para el cumplimiento de las metas sugeridas en los documentos de la *Secretaría*.

Por tal razón, la búsqueda de alternativas realistas y viables para aliviar el peso de la deuda externa, fundadas en el genuino reconocimiento de la corresponsabilidad entre las partes involucradas, así como los esfuerzos que se realicen para la eliminación de las barreras comerciales proteccionistas que aplican los países industrializados frente a los productos básicos, son elementos que inciden fuertemente en las posibilidades efectivas de los países en vías de desarrollo para recuperar condiciones de crecimiento, y con ello, mejorar la situación social.

Por tal motivo, tenemos expectativas en que la reunión cumbre en pro de la infancia se convierta en un ámbito franco y serio, donde estos temas sean examinados en forma realista. Los acuerdos y compromisos que *pudieran lograrse en esta materia tendrían una gran signi*ficación, incluso mayor que el aporte efectivo del 0,7 % del Producto Nacional Bruto como asistencia oficial para el desarrollo establecido por las Naciones Unidas desde el decenio de 1970, meta que por cierto se encuentra lejos de ser alcanzada. *Consideramos* que la agenda debe darle cabida a temas de verdadero peso que justifiquen plenamente el alto nivel político de la reunión.

*Los países en vías de desarro*llo de mayores ingresos, categoría en la que se incluye al Uruguay, poseen en buena medida los recursos de capital humano necesarios para impulsar los desafíos del desarrollo socioeconómico.

En los últimos cinco años, nuestro país, a pesar de haber destinado más de un 23 % del *total de nuestras exportaciones* para hacerle frente al servicio de la deuda externa, ha avanzado en el diseño y la aplicación de tecnologías de intervención social innovativas, de bajo costo y de alta cobertura. Ello nos ha per*mitido reducir la tasa de mortali*dad infantil de niveles levemente superiores al treinta por mil a valores inferiores al veinte por *mil*. También hemos puesto en práctica políticas de complementación alimentaria focalizadas en grupos de riesgo, especialmente para la población materno-infantil. En nuestra intervención en el debate general, *hacíamos referencia* a las expectativas que alentamos acerca de la consolidación de la paz y la instauración de un clima auténtico de solidaridad y cooperación a escala internacional. Creemos que ello permitiría liberar enormes recursos y energías para fortalecer la justa causa del bienestar y el desarrollo.

Se crearían así condiciones auténticas para superar las negativas consecuencias sociales y culturales de la carrera de armamentos. Como acertadamente destacó el grupo de expertos constituido por el secretario *general de las Naciones Unidas, señor Javier Pérez de Cuéllar*, en su informe ante la Asamblea General:..."Los efectos sociales del armamentismo repercuten más gravemente en los menos privilegiados, cuyas necesidades básicas no se atienden por falta de recursos adecuados. Es evidente que existe una relación inversa entre la asignación de recursos nacionales a fines militares y la capacidad de resolver los problemas sociales de alcance global." (Consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos y de los gastos militares en 'desarme', Revista de las *Naciones Unidas*, vol. XL, Nº 3, 1988, pág. 180).

Los cambios políticos que se suceden vertiginosamente en el mundo apuntan a un nuevo equilibrio internacional. Nuestro continente, la *América del Sur*, ingresó a este nuevo decenio con gobiernos democráticos elegidos por el voto popular. Ello constituye una oportunidad histórica de enorme significación. Pero la democracia política es frágil si no se sustenta en sólidas bases económicas y en fundamentos auténticos de justicia social.

*También* en otras latitudes se verifican modificaciones. Europa oriental es escenario de grandes transformaciones. Hemos leído atentamente el documento E/ICEF/1990/CPR. 4 relativo a la situación de los niños en esa parte del mundo.

Consideramos que se deben realizar esfuerzos para hacer posible la concreción de acciones *de cooperación técnica* en los países de Europa oriental que lo demanden, fortaleciendo el desarrollo social y mitigando los costos que pudieran derivarse del proceso de transición.

Desearíamos compartir *nuestra experiencia nacional* en materia de políticas sociales con aquellas naciones de Europa del este que pudieran tener interés. Unicef podría auspiciar esta modalidad de intercambio y cooperación.

Los países de América Latina, entre ellos Uruguay, *han sido* afectados seriamente en su situación social como consecuencia de la crisis recesiva.

Consideramos que la secretaría debería integrar un grupo de trabajo que efectivamente estudie alternativas para definir los criterios de asignación de los recursos generales. Nos parece, por ejemplo, que sería útil tomar en consideración el nivel de endeudamiento externo per cápita, como elemento que le confiere una mayor transparencia y realismo al criterio actual de ingreso per cápita. Pero además de las consideraciones técnicas que son fundamentales, debería tenerse en cuenta el sentido de la oportunidad política. Tal cualidad la ha demostrado la Secretaría en muchos casos y en esta Junta Ejecutiva estamos ante ejemplos muy ilustrativos sobre el particular.

No tiene sentido y es preocupante que mientras más del 40 % de los nacimientos que ocurren en nuestro país se registran en hogares que no satisfacen sus necesidades básicas, los recursos generales que destina Unicef de *manera regular* ascendían tan sólo a 50.000 dólares anuales.

*Nos alegra* sinceramente saber que otros países de América Latina que tenían el mismo nivel de recursos generales pue*den lograr incrementos sustanti*vos.

Sin embargo es desalentador ante la situación social que registra nuestro país tan grave y deteriorada como el resto de América Latina que se continúe *manteniendo una cifra* que no tiene sustento técnico ni político.

## Texto de la resolución

Patrocinada por Uruguay, conjuntamente con Barbados, Bolivia, México, Nicaragua y Perú, la exhortación a volcar el excedente generado por la reducción de gastos militares en el mundo *en apoyo para los programas* de Unicef fue el logro más destacado de la reunión de la Junta Ejecutiva de dicho organismo. La resolución fue aprobada incluso por EEUU y la URSS, lo que le da mayor respaldo y posibilidades de ser ratificada en la cumbre presidencial de setiembre próximo en Nueva York. El texto completo de la moción es el siguiente:

La Junta Ejecutiva,

*Teniendo en cuenta* el *mejoramiento* del clima político internacional y expresando la esperanza de que las negociaciones futuras reduzcan permanentemente las tensiones en todo el mundo,

Estimando que la época de paz resultante reduciría los gastos militares y produciría una mayor disponibilidad de recursos que podrían utilizarse en beneficio de la humanidad *mediante* programas socioeconómicos, en particular en los países en desarrollo,

Reiterando que el apoyo del Unicef a los programas humanitarios y de desarrollo en los países en desarrollo está encami*nado a proteger la capacidad potencial* de los niños y las *mujeres* y a asegurar que se materialice,

Considerando la necesidad de dar una mayor prioridad a los niños,

Teniendo en cuenta que el presupuesto del Unicef depende de las contribuciones voluntarias y que son necesarios más recursos para satisfacer las crecientes necesidades de asistencia de los *niños*,

Teniendo en cuenta asimismo el mensaje de la Junta Ejecutiva del Unicef a la Asamblea General en su segundo período extraordinario de sesiones dedicado al desarme en 1982,

1. *Exhorta* a todos los Estados de la comunidad internacional a que, en el contexto de su reducción de los gastos militares y habida cuenta de acontecimientos tan importantes cómo la Reunión Mundial en la Cumbre en pro de la Infancia, consideran cómo podrían destinar parte de los recursos liberados a apoyar las medidas adoptadas en cada país a fin de lograr los objetivos y metas para el decenio de 1990 fijados por el Unicef;
2. Exhorta además a todos los Estados a que examinen la posibilidad de utilizar esos recursos para aumentar el apoyo financiero a los programas de cooperación del Unicef en los países en desarrollo.

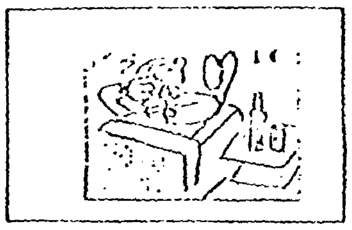
## SERVICIO SOCIAL

**HORARIOS DEL CONSULTORIO MEDICO**
Colonia 1483 Ap.1 - Atención gratuita para afiliados y familiares.

LUNES Dra. Prisila Davison - Medicina General - Hs. 10.00 a 11.30
Dra. Rosalía Panza - Medicina Gral. y 3era. Edad - Hs. 14.00 a 16.00
Dr. Ricardo Velazco - Pediatría - Hs. 16.00 a 18.00
Glenis Suárez - Masajista, Pedicuría (Especialidad diabéticos) Hs. 16.00 a 19.00
MARTES Dra. Beatriz Martínez - Medicina General - Hs. 13.00 a 16.00
Dr. Juan Rua - Ginecología - Hs. 16.00 a 18.00
Dr. Julio C. Vignolo - Medicina General - Hs. 18.00 a 20.00
MIERCOLES Dra. Rosalía Panza - Medicina General - Hs. 10.00 a 12.00
Dr. Ricardo Velazco - Pediatría - Hs. 17.00 a 19.00
Glenis Suárez - Masajista, Pedicura - Hs. 16.00 a 19.00
JUEVES Dra Prisila Davinson - Medicina General - Hs. 10.00 a 11.00
Dr. Juan Rua - Ginecología - Hs. 16.00 a 18.00
Dr. Julio C. Vignolo - Medicina General - Hs. 18.00 a 20.00
VIERNES Dra. Beatriz Martínez - Medicina General - Hs. 13.00 a 16.00
Dra. Prisila Davinson - Medicina General - Hs. 17.30 a 19.00
Glenis Suárez - Masajista, Pedicura - Hs. 16.00 a 19.00

Aclaramos que los servicios de masajista y pedicuría son gratuitos en la medida que lo recetan los diferentes profesionales con que contamos; de lo contrario se abonará a la profesional, por supuesto que con un 50% de descuento sobre lo que se está cobrando en plaza.

## ALOJAMIENTO



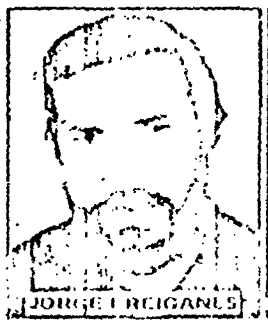
Los compañeros del interior que se tengan que trasladar a Montevideo y hacer uso de los apartamentos deberán avisar a UNION con 48 horas de anticipación y dar el número de personas que vienen y el tiempo que se van a alojar. Dejando a su vez donde comunicarse con ellos para confirmación.

Todas las consultas deben ser realizadas al 41 19 51 en horario de 9 a 16 hs.

## COOPERATIVISMO

La Comisión de Cooperativismo ha elaborado un proyecto de Ahorro y Crédito el cual esta a estudio y será elevado a la Comisión Directiva en el correr del mes de Abril.

A su vez se están programando cursos sobre Cooperativismo a realizarse en nuestro local sindical.


JORGE FREIGANUS


SUALDEMAR DIAZ

REDACTORES RESPONSABLES

Boletín Informativo "Unión" 17/ABR/90

001/2

Poco legible



# PROVISIONALES

**NOMINA DE COMPAÑEROS QUE ESTAN A LA ESPERA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

Graciela Diana Varela, Aaron Franco, Ana Santo, Juan [illegible] Núñez, Teresita Soba, Francisco Rodriguez, [illegible] Eduardo Tumsini, Loyola Martinez, Fabio [illegible] Silvia Sylia, Gerardo [illegible] Rubens Gomez, Maria Mercado, [illegible] Diaz, Maria Martinez [illegible] Jose Montero, Maria [illegible] Espino, Teresa Tabarez [illegible] Vega, Sue Lima [illegible] Mercedes Porras, Beatriz [illegible] Garelli, Martha Sosa [illegible] Elsa [illegible] Olga Muniz, Carlos [illegible] Gomez, Aracy Mercado [illegible] Risso, Jose [illegible]

[illegible] Valentin [illegible] Graciela [illegible] Mateos [illegible]

Mateo Verrarena, [illegible] Luna, Alba Larrea, Miriam Estela, Raquel Al[illegible] Mirta Rodriguez, Ana Serena, Alcides Sosa, Rosario Pracen[illegible] Arnoldo Pereira, Julio Pérez, Rogelio Olivera, Zaida Mar[illegible] Miguel Lopez, Celia Martinoli, Nelly Gonzalez, Julio Fung [illegible] Raul Corbo, Domingo Heguera, Nelly [illegible] Rosa [illegible] Juan Eutol, Yumani [illegible] Vilma Martin, [illegible] Rodriguez, [illegible] Hector Maldonado, [illegible] Medina, Cristina Caviglia, [illegible] Carmen Gonzalez, Jose Vanetti, M.T. Rodriguez [illegible] E. Gutierrez, A. Saavedra, O. Echeverria, [illegible] A. Pereira, [illegible] Pascual, A. Meyer, R. Castellanos, [illegible] R. Fabricio, O. Ferreira, J.C. Ramos, [illegible] Sanchez, [illegible] Correa, [illegible] Rojas, [illegible] Santos, [illegible] Garategui, P. Pereira, [illegible] C. Balachin, M.E. Ayesta[illegible] [illegible] Hernandez, M.E. [illegible] [illegible] Martinez, [illegible] Maria Teresa Sosa [illegible] Andres [illegible] Moreno, [illegible] Rodriguez, [illegible] Jose Antonio [illegible] Fernando [illegible]

## ATENCION

[illegible] una Comisión de Reclamos [illegible] integrada por la Prof. [illegible] Suarez [illegible] Martin Melgarejo [illegible]

[illegible] compañeros del interior deberán mandar [illegible] de los compañeros de dicha Comisión.

[illegible] deberán hacerlo en [illegible] en el horario de [illegible]

[illegible] PROVISORIAL LA LEY 14106 ART. 410 ESTA VIGENTE [illegible] TRAMITE DE EFECTIVIZACION NO TE DESESPERES [illegible]

9002702

ARCHIVO

● [illegible] URUGUAYO [illegible]
EN ESPAÑA

[illegible]

Noticias
2/ABR/90

9/1

# Afiche sobre 1o. de Mayo

Un jurado integrado por los críticos Roberto Espada, designado por la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA) y Carlos Caffera, elegido por el Sindicato Uruguayo de Artistas Plásticos (SUAP) y el artista Clemente Padín, en representación de la Comisión de Cultura del PIT-CNT, falló en el concurso de afiches "1º de Mayo, hacia el IV Congreso", convocado por la central obrera.

Fue premiada la obra presentada con el seudónimo "Vale", que correspondió a Valentina Soria



(Poco legible)

00 1/1



"La Hora Popular" 22/4/90

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
210930 - JUN - 1990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.066/B/SM/990.-

I.- EVALUACION: -Omitida.-

II.- RESPONDE A: -P.I. No.041/990 de la D.G.I.D..-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en relación adjunta al Pedido de referencia, se informa que no registran antecedentes en este Departamento II del E.M.E..-

IV.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
Coronel
EVER L. NUÑEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY

CW/ls.



001/1

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
281215 - JUN - 1990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.070/B/SM/990.-

I.- EVALUACION: -Omitida.

II.- RESPONDE A: -PP.II. Nros.044, 050, 051 y 052/90 de la D.G.I.D..-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en relaciones adjuntas a los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes en este Departamento.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| D.G.I.D. | Ejemplar No.01. |
| ARCHIVO | Ejemplar No.02. |

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
Coronel
EVER L. MUÑEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - Departamento Informaciones - REPUBLICA O. del URUGUAY

CW/ls.

28/6/90
Nº. de 1519

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 29 JUN. 1990
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 9002710

001/1

RESERVADO

ARCHIVO

ƔI 224

M. D. N.
D. G. I. D.
MONTEVIDEO
071110JUNIO990

1/2

PEDIDO DE INFORMACION N° 060/90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel Raúl Villar

9002711

001/3

1529

3 FECHA: 11 JUN. 1990

Pase al Dpto. ... a sus ef ...

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON ... LUENGO

1358

D. N. I. e I.
ENTRADA
26 JUN. 1990

DILIGENCIA O Nro. 1249/990=hlc.

Montevideo, Junio 26 de 1990.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en fs.1, carecen de antec.penales en ésta.=

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
13/6/90
DEPARTAMENTO 3
ANTECEDENTES PENALES

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 27 JUN. 1990 - Asto. 1358/90/BAF

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVERRIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... Defensa
29 JUN. 1990
archivo - antecedentes
9002711

002

Montevideo, 07 de Junio de 1990.

- ORIHUELA . SAVIO Mónica María
  C.I. N°3.673.807-7
  C.C. JBC N°8279

- ORIHUELA YACQUES Dardo José
  C.C. JBC N°4293
  C.I. N°3.596.153-2

- SAVIO JARDIM Elfa Susana
  C.I. N°3.681.739-2
  C.C. JBC N°5339

- ORIHUELA SAVIO Patricia Noel
  C.I. N°3.681.737-0
  C.C. JBC N°8302

- ORIHUELA SAVIO Rosalba María
  C.I. N°3.681.738-6

- SARALEGUI Julio Cesar
  C.I.N°1.012.450-7
  C.C. AKB N°5241

9002711

003/3

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
MONTEVIDEO
121010JUNIO90

1/2

81-2298

**PEDIDO DE INFORMACION N° 062 /90.**

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel Raúl Villar

1531

22 JUN. 1990

1510

9002712

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

001/3

DIRIGENCIADO Nro. 1247/990=hlc.=

Montevideo, Junio 26 de 1990.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las dos personas mencionadas en fs.1, carecen de antecedentes penales en esta.=

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

COMISARIO

FRANCISCO LOPEZ

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 25 JUN. 1990
HORA: 15:00
N.º DE ORDEN: 905/29
FIRMA:

26/6/90

SIN ANTECEDENTES PENALES

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

Montevideo, 27 JUN. 1990 - Asunto 1610/90/3 AF. -

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

CARLOS ECHEVARRIA

002

29 JUN. 1990
Pase a archivo - antecedentes Forge.
N.º de Orden 9002712

Hoja 1/...

Montevideo, 13 de Junio de 1990.

- SARRAUTE NOBLE Jorge Ariel
  C.I. N°2.614.728-6
  C.C. JAE N°10.497

- MELLO CANTO Rossana Teresita
  C.I. N°3.593.761-2
  C.C. JAE N°10.498

9002712

003/3

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
MONTEVIDEO
121000JUNIO90

1/2

PEDIDO DE INFORMACION N° 063 /90.

I FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
Raúl Villar

22 JUN 1990
3

1504
EL JEFE DE SECRETARIA 900271 3
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 25 JUN 1990
HORA: 15 00
N° DE ORDEN: 205/28
FIRMA:
26/6/90
SIN ANTECEDENTES

003/3

1528

DILIGENCIADO Nro. 1246/990=Llc.

Montevideo, Junio 26 de 1990.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, carecen de antecedentes penales en ésta.=

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E
INTELIGENCIA

Montevideo, 27 JUN. 1990 - Asto. 1504/90/BAF. -

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR [illegible]

INSPECTOR [illegible]

CARLOS [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible]
29 JUN. 1990
Archivo - Antecedentes
900271 3

Hoja 1 /.1

Montevideo, 13 de Junio de 1990.

- CHELONI DEVOTTO Giovanna María
  C.I. N°3.393.026-4
  C.C. BCA N°91.286

- CHELONI SOSA Anacleto
  C.I. N°12.745
  C.C. MAA N°2403

- DEVOTTO Gilda Dalia
  C.C. MAA N°48.532
  C.I. N°58.464

- CHELONI DEVOTTO Rosa Dominga
  C.I. N°2.714.350-4
  C.C. MBA N°2321

- CHELONI DEVOTTO Angel María
  C.I. N°3.760.796-0
  C.C. MBA N° 2284

- CHELONI DEVOTTO Anacleto María
  C.I. N°3.139.660-4
  C.C. MAA N°45.078

- CHELONI DEVOTTO Abel María
  C.I. N°3.016.132-1
  C.C. MAA N°45.364

- CHELONI DEVOTTO María Felix
  C.I. N°3.379.982-2
  C.C. MCA N°21.800

- SOSA HERRERA Antonio Jorge
  C.I. N°1.397.851-3
  C.C. BAB N°42.181

- HERRERA Encarnación
  C.I. N°931.471
  C.C. BUB N°16.455

- SOSA SEQUEIRA Nemecio
  C.I. N°736.675-4
  C.C. BNA N°14.565

- RODRIGUEZ PANETTA Vicente Omar
  C.I. N°1.308.187-7
  C.C. BCA N°52.005

9002713

003/3

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
MONTEVIDEO
121050JUN/990

1|2

PEDIDO DE INFORMACION N° 064 /90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

22 JUN 1990

22 JUN. 1990

1541

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

9002714

D. N. I. e I.
ENTRADA
FECHA: 25 JUN. 1990
HORA: 16:00
N° DE ORDEN: 205/30
FIRMA:

26/6/90

SIN ANTECEDENTES

001/3

1530

DILIGENCIADO Nro. 1248/990=hlc.-

Montevideo, Junio 26 de 1990 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en fs1, carecen de antec. penales en esta.=

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 27 JUN. 1990 - Asto. 1511/90/BAF.-

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVERRIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
Entrada el 29 JUN. 1990
Pasa a archivo - antecedentes
Nº de orden 900271

002

Montevideo, 12 de Junio de 1990.

- WALLACE COLINA Juna Pablo
  C.I. N°2.881.313-0
  C.C. AUB N°11.656

- COLINA PALERMO Norma Esther
  C.I. N°852.004-4
  C.C. AUB N°5099

- WALLACE FAJARDO Carlos Guillermo
  C.I. N°1.301.291-1
  C.C. HAB N°24.370

- ARAUJO Teresa
  C.I. N° 1.192.279

- WALLACE COLINA María Virginia
  C.I. N°2.882.700-4

9002714

003/3

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.

MONTEVIDEO
151100JUNIO/90

1/2

PEDIDO DE INFORMACION N° 066 /90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Rafael Villar

22 JUN 1990

3

EL JEFE DE SECRETARIA
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

9002715

0013

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 25 JUN. 1990
HORA: 15:00
Nº DE ORDEN: 205/26
FIRMA:

26/6/90

1509

1527.

SIN ANTECEDENTES

DILIGENCIADO Nro. 1245/990=hlc.

Montevideo, Junio 26 de 1990.=

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, carecen de antecedentes penales en ésta.=

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 27 JUN. 1990 Asunto 1509/90 | Gaf.

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE [illegible]
INSPECTOR [illegible]
CARLOS ECHEVARRIA

002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 29 JUN. 1990
Pase a Archivo - antecedentes
Nº. de Orden 9002715

Montevideo, 15 de Junio de 1990.

- GOMEZ MOREIRA Sandra Mariellia
  C.I. N°1.969.516-5
  C.C. BUB N°47.256
- MOREIRA DE MORA Manderley
  C.I. N°3.815.983-9
  C.C. IAC N°24.502
- GOMEZ MOREIRA Adrián
  C.I. N°1.966.751-6
  C.C. BNA N°48.865
- MAURI Pablo
  C.I. N°1.851.722-1
  C.C. OEA N°7891
- JHONIBELI Daniel
  C.I. N°1.931.652-7
  C.C. BCA N°91.824

9002715

-Reg."B.A".de C.No.1.-
-S - 2.-
-M o n t e v i d e o.-
-27 1345' Junio 1990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.020/S-2/990.-

I. -EVALUACION: B - 1.

II. -RESPONDE A: Información obtenida por integrantes de ésta.

III. -T E X T O : Día fecha hora 1300' se agrupó frente al Edificio Libertad una manifestación de // unas 40 personas,con pancartas que hacian alución al descontento magisterial(Los // maestros no aguantamos más).La misma se / realizó en forma pacífica .-

IV. -DISTRIBUCION:

Al Departamento II(E-2)del E.M.E.- 3.Ejemplares.
Al Archivo. 1.Ejemplar.

V. -ACCION TOMADA:

La confección del presente parte.-

-El Jefe del Reg."B.A".C.1.-
-Coronel
Manuel I. Fernández.

28/6/90
6/5502 IOD.E
15/4
251200

001/1

Archivo ... 9002716
9002716

1/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 7 de Junio de 1990

MEMORANDUM 47/90

ASUNTO: Semanario 20/21

ORIGEN: Dpto I

EVALUACION: A-2

TEXTO: Con fecha 25 de Mayo de 1990 se editó el primer número del Semanario 20/21 que se propone publicar los días viernes.
El nombre de 20/21 alude al cambio de siglo, estando pautado el semanario por dar cabida en sus artículos a diferentes opiniones pretendiendo ser ésto, el reflejo de la crisis del Marxismo Leninismo en Europa, y la aparición de la Perestroika.
En realidad la idea y el proyecto responden a Edmundo Canalda (ex MLN-T),su director,quien decide emprender este proyecto periodístico al no poderlo seguir llevando a la práctica como lo hizo en el pasado en los órganos de prensa del MLN-T, Mate Amargo y CX 44 Radio Panamericana.
En efecto, Canalda pretendía dar cabida a todas las opiniones para que después el espectador se formara su idea.
El verdadero objetivo de Canalda en esos medios,era llevar a la práctica la concepción del Frente Grande ideada por Raúl Sendic.
A la muerte de este último,luego de un tiempo,el MLN-T exigió a Canalda (hasta ese momento integrante del C.C. del MLN-T) que diera más cabida a los planteos tupamaros, imponiéndole a la vez, una estructura en la radio que permitiera un mayor control del MLN-T en su medio de difusión (paralelamente en el MLN-T se produjo una discusión estratégica entre los que priorizaban el Frente Grande como Edmundo Canalda, Diego Piccardo y Alba Antúnez con los que aspiraban a conformar un movimiento más firmemente estructurado con militantes y cuadros similar,al P.C.U.).
Lo anterior provocó la renuncia de Canalda como director de CX 44, al Comité Central y a la organización en sí, alejándose por unos meses delaactividad pública sin dejar de expresar su simpatía por el MLN-T.
Pasado ese tiempo se llega hasta esta fecha en que bajo la concepción y dirección de Canalda, se edita un medio de prensa: semanario 20/21; en el cual se propone llevar adelante los objetivos que no pudo seguir cumpliendo en CX 44 : al respecto se dispone información sin evaluación ni confirmación que Edmundo Canalda estaría recibiendo apoyo financiero de la Socialdemocracia para poner en práctica su proyecto (en este sentido se debe destacar la simpatía de Canalda por la figura de Hugo Batalla líder del P.G.P., partido éste que aspira ser reconocido como afiliado a la Internacional Socialista - Socialdemocracia).
Debe aclararse que se ha hecho propaganda de este semanario en los canales de Televisión.
Asimismo se destaca que observando el staff del diario se encuentra gran cantidad de elementos que trabajaron con Canalda en Mate Amargo y en CX 44, muchos de los cuales aún pertenecen al MLN-T.
Asismismo, figura en último término una"Junta Consultiva" que está integrada por prestigiosas figuras no sólo marxistas leninistas sino también integrantes de los partidos tradicionales; todo lo cual ayuda a dar credibilidad en la opinión pública de que lo que se intenta es un "proyecto plural".

Se adjunta en Anexo, lista de integrantes del staff de 20/21 que poseen antecedentes que pueden resultar de interés.

<u>CONCLUSIONES</u>:
Pese a que por el momento el semanario 20/21 aparenta ser una iniciativa individual de Edmundo Canalda y aunque pueda estar financiada por la Internacional Socialista, se entiende que este proyecto, en realidad favorece la estrategia de las fuerzas marxistas leninistas, de dividir al país en "conservadores y progresistas".
Dicha estrategia preve que entre los primeros vayan quedando cada vez más aisladas las alas "conservadoras" de los partidos tradicionales: por el momento herreristas, pachequistas y batllistas; situándose en la oposición las "fuerzas populares", las cuales, conducidas por un núcleo revolucionario, marxista leninista: Frente Amplio (P.C.U y M.L.N-T), arrastre a la revolución a elementos socialdemócratas y "progresistas" de los partidos tradicionales, como el PGP, el Movimiento Nacional de Rocha, el Movimiento de Reafirmación Batllista de Vaillant, etc.
La estrategia antes descripta tiene distintas "traducciones" según la organización revolucionaria que se estudie, siendo el Frente Grande la que utiliza el MLN-T; y con la cual concuerda el proyecto de Canalda.

<u>DISTRIBUCION:</u> Original: Archivo
Copia: Campo Militar.

Jefe del Departamento I (INT)
Tte.Cnel. Eduardo Caussi

002

9002717

ANEXO I

INTEGRANTES DEL STAFF DE MATE AMARGO (MLN-T) Y CX 44 QUE INTEGRAN 20/21

- Luciana Possamay (Posible MLN-T)
- Hector Luna (CX 44)
- Anahí Canelas (exiliada en Méjico, analista sindical de Mate Amargo)
- Luis Trochón (CX 44)
- Daniel Erosa (Mate Amargo. Posible MLN-T)
- Alberto Sendic y Anne Marie Sendic (hermano y cunada de Raúl Sendic)
- Gustavo Leal (Mate Amargo, CX 44. Frente Juvenil del MLN-T)
- M. Valcorba (Frente Juvenil del MLN-T)
- Cora Saravia (encargada de la librería TAE MLN-T)
- Alejandro Sequeira (dibujante de Mate Amargo)

INTEGRANTES DE OTRAS ORGANIZACIONES DEL FRENTE AMPLIO QUE INTEGRAN 20/21

- Judit Sutz (dirigente sindical de Vertiente Artiguista)
- Rodrigo Arocena (independiente de Vertiente Artiguista. Ex FER 68)
- Rodolfo Porley (P.C.U es redactor responsable de El Popular. Estuvo exiliado en Suecia)
- Roger Rodríguez (periodista de Brecha)
- Nancy Urrutia (periodista de Brecha)
- Mariano Arana (dirigente de Vertiente Artiguista)

OTRAS FIGURAS QUE INTEGRAN EL STAFF DE 20/21

- Matilde Rodriguez de Gutierrez (Partido Nacional. MNR)
- Juan Carlos Raffo (Partido Nacional. MNH)
- Luis Hierro López (Partido Colorado)
- Gastón Boero (Sexólogo, concurre a CX 44 y a Mate Amargo a entrevistas).

# 20/21

***Información entre dos siglos***

**Consejo Editor**
Luciana Possamay, Judith Sutz, Rodrigo Arocena, Rodolfo Porley, Héctor Luna, Edmundo Canalda

**Director**
Edmundo Canalda

**Redactor Responsable**
Héctor Luna

**Secretaría de Redacción**
Luciana Possamay

**Información**
Héctor Luna
Leandro Pauletti, Pedro Silva, Anahí Canelas, Danilo Iglesias, Roger Rodríguez
**Entrevistas especiales:**
Matías Prado

**Cultura**
Luis Trochón

**Comunicación**
Daniel Cancela

**Interior**
Daniel Erosa

**Ciencia y tecnología**
Judith Sutz

**Internacionales**
Rodolfo Porley
**Corresponsales en el exterior**
Alberto Sendic, Anne Marie Nouchi, Ricardo Soca, Juan José Salinas

**Deportes**
Marcelo Benítez

**Economía**
Alicia Guglielmo, Carlos Casacuberta, Andrea Vigorito, Rossana Patrón
**Asesores:** Nelson Noya, Walter Cancela, Carlos Grau, Alicia Barbato, Adrián Fernández, Fernando Lorenzo, Alicia Melgar
Rafael Diez de Medina

**Colaboradores:** Mercedes Ramírez, Carlos Peláez, Gustavo Leal, Alejandro Baroni, Graciela Gómez, Ricardo Arocena, Martín Vallcorba, Manuel Chouza, Gabriel Azarián, Rafael Arza, Cora Saravia, Sergio Cabrera, María Ema Loschiavo, Hernán Canosa, Gustavo Buquet,

**Diseño**
Pablo Uribe, Pablo Casacuberta

**Ilustraciones**
Alejandro Sequeira

**Composición y armado**
Myriam Bustos, Sebastián Vallejo, Eduardo Cardozo, Pablo Uribe

**Fotografía**
Dimensión Visual, Nancy Urrutia, servicios propios

**Administración**
Fernando Tejera, Alicia Guglielmo

**Publicidad**
Edmundo Peláez

**Secretaría**
Alicia Glättli

**Junta Consultiva**
Matilde Rodríguez, Juan Carlos Raffo, Luis Hierro López, Hugo Batalla, Mariano Arana, Tomás Lowy, Carlos Maggi, Alvaro Diaz, Gastón Boero, Julio Rodríguez

**Depósito Legal** 247.530
**Impresión:** El Popular srl Yatay 1446
**Distribución:** Heber Bernei y Nery Martínez
**Redacción y administración:** Constituyente 2012. Teléfono: 48 36 80
Matrícula MEC en trámite expediente 902504


*Secreto bancario. ¿Norma perversa? ¿Piedra angular del sistema financiero? ¿Condición sine qua non de la actividad bancaria? ¿Regla fundamental para convertir al país en el "paraíso de los financistas perseguidos"? Cuando se manejó semanas atrás desde filas sindicales la posibilidad de levantamiento del secreto bancario el tema fue puesto repentinamente en el tapete, hasta que las aguas se calmaron y la discusión quedó olvidada. Sin embargo, el instrumento tiene otros aspectos que van más allá de la conveniencia o no de su levantamiento y se vinculan, por un lado, con los límites de la justicia penal para obtener información y, por otro, con el derecho internacional. De acuerdo con las consultas efectuadas por* ***20/21*** *a distintos técnicos y personas vinculadas a la actividad financiera se constata una coincidencia -con la excepción del contador Ariel Alvarez- de manejar "con discreción" el tema, ya que en una actividad tan susceptible a los rumores como lo es la financiera, una información mal manejada, afirman, puede terminar con un desequilibrio del sistema. Nuestro país tiene una de las normativas más rígidas en lo que hace al secreto bancario, más estricta aún que la suiza -referencia planetaria en el tema-, que le ha permitido, junto con otras normas de liberalización financiera, multiplicar por mil, en poco más de 15 años, los depósitos en el sistema bancario. La necesidad de manejar el asunto con cautela, no obsta, señalan algunos voceros, para que se piense en medidas que apunten a flexibilizar el régimen vigente, de acuerdo con la tendencia global de permitir un acceso más ágil de la justicia a la información amparada en este derecho. El tema parece centrarse en la necesidad de preservar el valor de confidencialidad de la información sobre los depositantes, combinándolo con la necesidad de aplicar la justicia en los casos de delitos de gravedad (tráfico de armas y de drogas parecen ser los más relacionados con el tema). Este informe de* ***20/21*** *muestra distintas opiniones sobre lo que para algunos es una de las perversidades del sistema financiero y para otros es uno de los pilares para su estabilidad y desarrollo.*

# Secret[...]

# ([...]

## Langw[...]



Consultad[...] dijo que pese a[...] te el gobierno [...] *ni los bancos* [...] carla.
*"Los he[...] claramente la[...] un sistema fi[...] medida que [...] recursos"*, y l[...] a inicios de la[...] a los 30 millon[...] *lidad alcanza[...]*
En otro o[...] informó que c[...] de algunos dir[...] tamiento del [...] mayores reac[...] por parte de l[...] *nadamente l[...] rápidamente"*.
No obsta[...] mente en cont[...] nes *"que den l[...] sistema financi[...]* a afectar la vol[...]
Refiriéndo[...] empleado en al[...]

## Alvarez[...]



*mienta pervers[...]*
En su diálo[...] municipal opi[...] *"no sirve par[...] usado como pu[...] lativos, en su c[...] ilegales, como [...] producto del tr[...]*
Alvarez rec[...] rio se crea en nu[...] gobierno milit[...] *"captar capital[...] por ciento de l[...] proceden fund[...] na y Brasil"*.
La mayoría [...] a Uruguay, cor[...] *evasiones fisca[...] les o francamen[...] salir de la esfe[...] cias penales de[...]*
Más adelan[...] defienden la ex[...] cario *"son quie[...] desarrollo del [...] actividad finan[...]* aplicando en la[...] *que vivimos e[...]*

A su juicio lo ocurrido en Europa Oriental "es un proceso histórico normal" ya que todo lo que se hizo ahí, "y no todo fue malo, es la demostración de que no se puede permanentemente vivir en situaciones que rodean de cadenas —en el sentido ideológico del término— la expresión popular".

## Sabemos lo que pasó en Yalta, en cambio no lo que pasó en Malta

Al responder a una pregunta de un colega, el ministro del

ese probablemente se haya acentuado", expresó.

Sostuvo que "hay una acción implícita conjunta entre Estados Unidos y la Unión Soviética y un deseo de no interferir y de no molestarse recíprocamente, en nada que pueda afectar en lo que se refiere a la Unión Soviética el proceso de la perestroika y de la continuación en sus planes de reforma del señor Gorbachov. Y, en lo que se refiere a Estados Unidos en la pacificación zonal en Centroamérica y en América Latina", precisó.

trató. Sigue pendiente y no sé qué va a pasar en la pró[xima] asamblea de la OEA que se v[a a] celebrar a partir del 4 de junio en Asunción del Paraguay".

Explicó que en este momento se están realizando "un conjunto de negociaciones al más alto nivel (diplomático) para unir varios problemas que serían:

– La firma por Cuba del Tratado de Tlatelolco, sobre la proscripción de armas nucleares en América Latina.

– El retorno del gobierno cubano a la OEA.

– El sometimiento a un tribunal internacional, probablemente con jueces escogidos de las listas de la Corte Permanente de Arbitraje Internacional del problema de Radio

Alemania fascista, en oportunidad de borrar del mapa a Lídice en Checoslovaquia. En Panamá fue totalmente destruido el barrio popular de El Chorrillo.

El canciller fue categórico al afirmar que "el gobierno uruguayo mantiene firmemente el criterio de que no puede haber reconocimiento mientras haya tropas extranjeras en territorio panameño".

Explicó que pese a que se han hecho consultas con el grupo latinoamericano, "especialmente con el Grupo de Río, antes llamado Grupo de los Ocho, el gobierno uruguayo entiende que la decisión debe ser tomada no subordinada a la que tienen otros gobiernos, y que cada país latinoamericano va a actuar individualmente de acuerdo a sus propios

gentin[a] pidió al Senado la venia para [acre]ditar a su representación".

A casi tres meses de la invasión, las tropas norteamericanas no sólo permanecen en territorio panameño, sino que patrullan las calles, allanan viviendas, detienen a civiles y operan en las montañas, en la llamada lucha de contrainsurgencia.

## Nicaragua: alegría por sistema electoral

Al ser consultado sobre las recientes elecciones en Nicaragua, el canciller sostuvo estar "enormemente alegre de que haya funcionado un sistema electoral libre, de que se hayan realizado elecciones sin coacción, sin fraude, sin miedo, que haya triunfado el proceso electoral democrático".

A juicio de Gros Espiell, como consecuencia de este proceso, "respetando plenamente la libertad del pueblo (se) puede establecer una democracia pluralista, que no solamente podrá resolver los problemas de todo el pueblo nicaragüense y no de un sector del pueblo nicaragüense, sino ser una contribución a la paz regional de América Latina".

El ministro precisó que sobre el mismo resultado electoral "ya señalé que, respetuoso del principio de no intervención, no podía opinar. No podía, ni debía opinar", subrayó.

*NO ALINEAMIENTO SU*

# "Hoy las

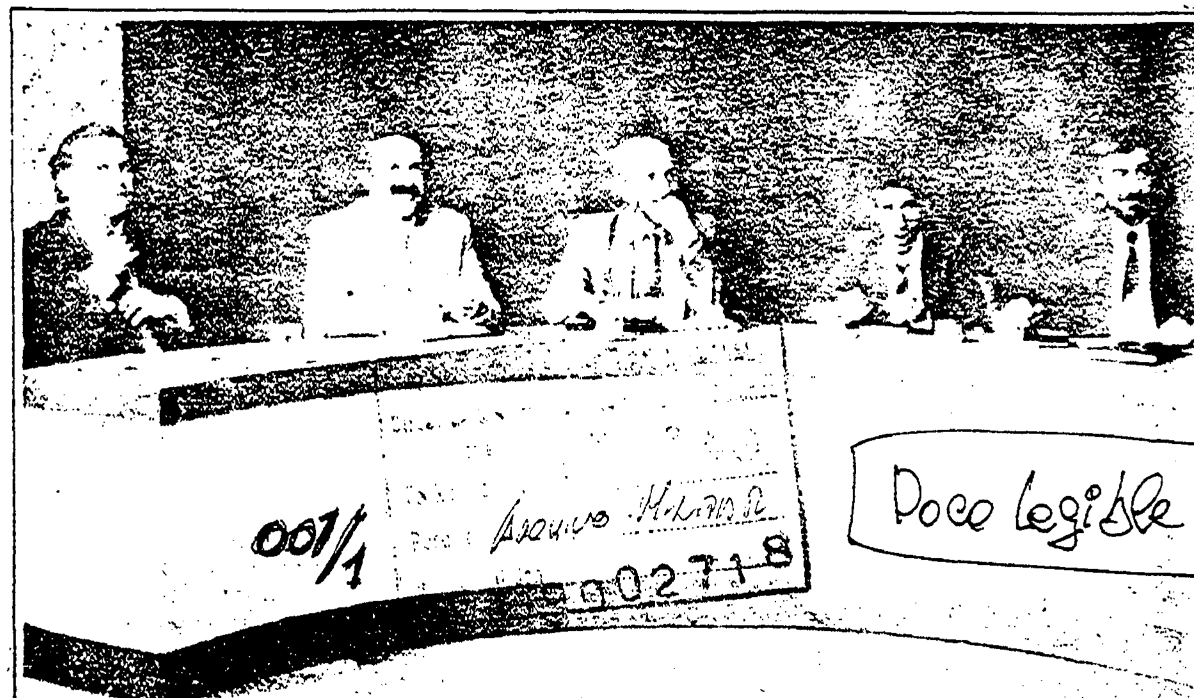
A juicio del canciller uruguayo e neamiento va a sufrir "una profunda nal" y opinó que se hace necesario de la nueva situación que se vive en

Dijo que "el gran problema del que nació dentro de la idea que sur no estar con ninguno de los dos b concepto evolucionó y países como la política exterior de una de las su confrontaciones muy radicales sobre

Fue tajante al afirmar que "hoy biado. El concepto de lo que era el y la OTAN es muy distinto de hace Con la evolución de la perestroika







En el orden usual los periodistas Carlos Pauletti ("El País"), Pedro Cribari ("La República"), Raúl Ronzoni ("El Día"), Juan María Gutiérrez (CX 36 Radio Centenario) y Rafael Cribari (LA HORA POPULAR).

# Una viaj

En un acuerdo co público, el hoy a Chile del preside win.

En las pr tes de apre Fuerza Aé presidente que lo salud en el aerop tiago de Chi rolíneas Ar

El arribo Lacalle se a las 18 ho delegacio Pinochet. canciller G saludo co chet es el

nuevo —y más ambicioso— proyecto periodístico, pero ello será posible en la medida en que seamos merecedores del apoyo de avisadores y especialmente de nuestros difusores y lectores.

Al mismo tiempo, hay instancias que debemos y queremos cumplir. Con franqueza y cristalinidad absoluta debemos conocer nuestra realidad, saber donde estamos parados, analizar los errores cometidos. Para ello hemos acordado la creación de comisiones fiscalizadoras de trabajadores y se han instrumentado instancias reales de participación tanto para el análisis de la experiencia compartida en los últimos años como para la gestión de la actual instancia de emergencia.

Sin duda entre todos podemos mejorar la gestión futura, ser más eficientes y estar en condiciones de cumplir, de la mejor forma que podamos, los objetivos que nos hemos trazado. Y al mismo tiempo podremos aprender de nuestro propios errores para no volver a cometerlos en el futuro.

La tarea no es sencilla, sin duda las dificultades que se nos presentarán diariamente serán enormes, pero hoy percibimos que tal vez sea posible.

De todos nosotros, de nuestros lectores, de nuestros avisadores, de los esforzados difusores de este diario recortado y lógicamente empobrecido, depende.

LA HORA POPULAR

N° de trámite en Ministerio de Educación y Cultura: 97/87/3225

Redacción: Río Branco 1494 11100 Montevideo Tels. 91.24.88 /10.86-90.08.63

Télex: LA HORA UY 23130

Impreso en: COOPREN, Yatay 1446 11800 Montevideo Tels. 20.80.02 /29.10.84

Secretario de redacción: Rafael Cribari

Redactor responsable: Hugo Carreras Durazno 1172 apto. 6

Gerente: Esteban Armelino

Depósito Legal: 244237/90

# APU informó sobre conflicto en diarios

En la sede del PIT-CNT se llevó a cabo ayer a las 11 horas una conferencia de prensa de los trabajadores de LA HORA POPULAR y de "Lea". En la misma se informó de la situación del personal de ambos diarios.

Fernando Tezidor, integrante del comité de empresa de "Lea" explicó que los trabajadores del matutino enfrentan un lock out patronal, a pesar de reiterados pedidos de entrevista con el director de ese órgano de información Dr. Leonardo Guzmán.

En horas de la tarde se supo que tras una reunión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Dr. Guzmán informó que los formularios de seguro de paro están a disposición de los trabajadores que deben pasar a retirarlos. Asimismo, precisó que toda la maquinaria de la empresa está prendada por adeudos.



Trabajadores de LA HORA POPULAR y "Lea" durante la conferencia de prensa ayer por la mañana en el local del PIT-CNT.

## Acuerdos en LA HORA POPULAR

Por su parte, Inés Russomando de LA HORA POPULAR señaló que se lograron una serie de acuerdos con la empresa donde se destaca la creación de una comisión fiscal que tiene a su cargo el contralor de toda la gestión financiera, económica, administrativa y periodística de la empresa.

La comisión ya comenzó sus trabajos y está integrada por los siguientes miembros titulares: Ines Russomando, Alvaro Rota, Roberto Meirelles y Raquel Guzmán.

Debe señalarse a la vez, el compromiso suscrito con la empresa de que no habrá sustitución de personal ni de tareas, salvo en aquellos casos específicos donde pudieran quedar vacantes.

Destacó a su vez Russomando, la conquista de la utilización de los equipos de composición e imprenta del diario para fines gremiales con mano de obra de los trabajadores. A la vez que se acordó que los trabajadores utilicen uno de los vehículos de la empresa con fines gremiales.

Asimismo, no se realizarán horas extra, salvo casos de fuerza mayor determinados de común acuerdo entre la empresa y los trabajadores.

# Exigen restitución en "Lea" y LA HORA POPULAR

Montevideo, 9 de marzo de 1990.

La asamblea general del sector diarios de la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU), reunida en la fecha con carácter de grave y urgente, resuelve:

1) Declarar al gremio en estado de alerta y movilización.

2) Reclamar la reapertura del diario LEA y la restitución a sus puestos de trabajo de los compañeros de LEA y de LA HORA POPULAR, actualmente en seguro de paro.

3) Expresar su solidaridad con éstos a través del aporte de medio jornal a hacerse efectivo con el cobro de salarios del mes de marzo, dando a su vez la mayor difusión posible de esta situación a la opinión pública a través de los propios medios.

4) Exigir garantía de estabilidad laboral y soluciones a la gran crisis que atraviesa la industria periodística. Con tal motivo iniciar gestiones ante la Asociación de Diarios del Uruguay, Parlamento, Gobierno nacional, Banco de la República del Uruguay y los ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Educación y Cultura, Economía y Finanzas, Industria y Energía y partidos políticos. Acompañando estas gestiones con la movilización del gremio.

5) Facultar al consejo de prensa de APU a incrementar estas medidas en caso de considerarlo necesario y realizar contactos para que los mismos sean tomados en forma conjunta con el Sindicato de Artes Gráficas.

6) Declarar esta asamblea en cuarto intermedio hasta nueva convocatoria.

Asociación de la Prensa del Uruguay

SINDICAL

El Salario Mínimo Nacional (SMN) será de N$ 74.000 a partir del 1º de [illegible] siendo aplicable –como es [illegible] a los salarios de los trabajadores [illegible], rurales y de la esquila.

[illegible], en decreto similar, fueron [illegible] las asignaciones familiares [illegible] por el Banco de Previsión Social, a N$ 5.920 por hijo y por mes.

El gobierno dio a conocer los decretos ayer, pero –aparentemente– fueron firmados el viernes pasado, antes de la partida del presidente Lacalle a la asunción de Patricio Aylwin.

Es de destacar que los nuevos aumentos decretados por el equipo económico liderado por el Cr. Enrique Braga no superan la inflación del cuatrimestre, estando calculados sobre el 90% del IPC cuatrimestral pasado.

Los aumentos decretados fueron objeto de discusión por el PIT CNT, que estimó los montos como insuficientes.

La última fijación del salario mínimo fue efectuada por el anterior gobierno el 1º de noviembre de 1989, en N$ 61.000.

En tanto, las asignaciones familiares comprenden a los trabajadores de la actividad privada, con exclusión de la pública (que se fija mediante otros mecanismos) y abarcan a los beneficiarios cualquiera sea el número de hijos menores a cargo, y se trate de prescolares, escolares, estudiantes secundarios, de preparatorios o en aprendizaje de oficio.

En el propio decreto oficial el Poder Ejecutivo resolvió seguir las pautas para que los ajustes del salario mínimo se hagan en forma cuatrimestral.

IX CONGRESO: LLAMAN A AFILIADOS A OPINAR Y DECIDIR

# UJC eligió cinco "coordinadores"

LA HORA. ARCHIVO 13 MAR. 1/2



Un prolongado, vivaz y removedor debate del comité central de la UJC definió los términos de la consulta a los afiliados de la organización

A las [illegible] horas de ayer el comité central de la Unión de la Juventud Comunista aprobó una propuesta según la cual las tareas que actualmente desempeña el primer secretario de la organización pasarán a ser realizadas por un organismo colectivo, integrado por cinco coordinadores.

[illegible], se votó que la tarea fuera encomendada, hasta el IX Congreso a realizarse en agosto, a Rafael S[illegible], [illegible] Ríos, [illegible] Gorriti y [illegible].

[illegible] denominación de la [illegible] cargo del [illegible] secretario de la UJC, el diputado Rafael Sanseviero, quien [illegible] que el cargo que desempeña había llegado a concentrar gran "cantidad de funciones y atribuciones", por lo que se hacía necesario colectivizar la tarea. Fuentes de la organización indicaron que, no obstante la decisión, el cargo de primer secretario seguirá existiendo hasta tanto el congreso no apruebe una reforma estatutaria.

En la misma reunión del comité central se debatió el pasaje a filas del PCU de 27 de sus miembros [illegible] propuesta del comité ejecutivo, y dos [illegible] de [illegible] que se suman a [illegible] que en los [illegible] meses dejaron de integrar la dirección de la UJC. Según fue informado a LA HORA POPULAR, de los 75 miembros plenos del comité central elegidos en la convención de noviembre de 1987, solamente 29 permanecen en el organismo, explicando la situación por la "necesaria renovación generacional" en una organización juvenil.

En cuanto a las reformas en la estructura de la dirección, cabe señalar que la mencionada reunión decidió encomendar al comité ejecutivo funciones de "dirección política", en tanto se hace responsable "de la estructura" al secretariado.

## Consultarán a todos los afiliados

Tal cual lo informáramos en anteriores ediciones, el grueso de la discusión del comité central, que sesionó desde la noche del viernes hasta las primeras horas del lunes, fue dedicado al IX Congreso de la organización.

Los participantes coincidieron en señalar que gran parte del tiempo de la prolongada reunión fue dedicado a definir la confección de un cuestionario que se hará llegar a los afiliados, incluidos los que actualmente no participan de la vida regular de la organización, cuyas respuestas formarán parte de los documentos preparatorios del congreso.

Dirigentes frenteamplistas juveniles que asistieron a la reunión, especialmente invitados, subrayaron el carácter vivo de la discusión que, virtualmente, reelaboró enteramente la propuesta emanada de la comisión preparatoria del congreso.



# Sesionará a la hora 17 Cámara de Diputados

A las 17 horas sesionará en forma ordinaria la Cámara de Representantes para efectuar la designación de la Comisión Permanente y de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo por este primer período de la legislatura.

Los puntos indicados que conforman los dos primeros del orden del día se completan con una exposición de 15 minutos que efectuará el representante Thelman Borges (1001) sobre la situación y perspectivas de la industria textil uruguaya.

Previamente a la sesión de la Cámara se reunirán diversas comisiones de dicho órgano legislativo. De esa labor se destaca la de Previsión Social, que tiene en su temario la discusión sobre la autorización al BPS y a las cajas paraestatales para descontar cuotas sociales, sistema de topes máximos, modificación del Art. 5º la Ley 15.900 referido a cargos políticos o de particular confianza y normas sobre integración del directorio del BPS.



El diputado frenteamplista, [illegible]
Jorge Catenaccio y al jef[illegible]

"La necesidad no tiene col[illegible] sidad", afirmó el diputado [illegible] quien como abogado asumió [illegible] que desde el 2 de marzo e[illegible] Club Ferrocarril propiedad d[illegible] del juez Jorge Catenaccio y [illegible] tevideo, Osvaldo Ramón Dí[illegible] para los presentes en el predi[illegible]

Santhou sostuvo que al tra[illegible] cercamientos que debió habe[illegible] ha habido violencia para la t[illegible] no puede tener lugar la reclam[illegible]

El representante de la coali[illegible] –sobre todo las emanadas de[illegible] Diputados, Héctor Martín S[illegible] tenían connotaciones política[illegible] pectro de personas instalada[illegible] soldados, funcionarios de A[illegible] vendedores, en fin, toda la ga[illegible] pagarse una vivienda. Se tra[illegible] la que no tiene color político [illegible]

# Sigue el aju[illegible] años para j[illegible]

Hoy ingresa al Senado el pro[illegible] aumenta en cinco años la edad m[illegible] medio de años para el cómputo j[illegible]

El texto se integra al paquete [illegible] recoge la iniciativa del gobiern[illegible] entonces ministro de Trabajo y [illegible] Faingold, y rechazada por la ma[illegible] Frente Amplio.

El diputado Ricardo Rocha Im[illegible] nes de prensa, recordó precisam[illegible] ministro colorado pretendió elev[illegible] 65 años en los hombres y de 55 a [illegible] creemos que deba aumentarse a l[illegible] promedio de los últimos años pa[illegible] rio. Eso es un despropósito", afirm[illegible]

"Nos opusimos en la anterior l[illegible] guna para que no sigamos oponié[illegible] que en 1986-87 el fallecido dipu[illegible] que la expectativa de vida estaba [illegible] debe haber variado. Si llevamos a[illegible] un año que se llevan los trámites [illegible] al pasivo una expectativa de cobr[illegible] metería un serio error si lo llevara [illegible]

# Plenarios del [illegible] sesionan des[illegible]

El Movimiento de Participación Popular (MPP) realizará mañana, a las 20 horas, un plenario con la participación del zonal 5 de ese sector en el local de Sierra y Lima.

Asimismo, el viernes a la hora 20 se efectuará un plenario con todas las agrupaciones de Montevideo en Sierra 2157, para analizar la restructura de las zonales de la capital.

org[illegible] Fa[illegible] qu[illegible] ho[illegible] sió[illegible] del[illegible] ció[illegible]

Los[illegible] tan[illegible] seg[illegible]

En el Comité Central la discusión fue "de hacha y tiza"

# La secretaría general de la UJC pasó a ser ocupada por cinco dirigentes

*** El cargo podría ser eliminado en el Congreso**
*** Hubo modificaciones también en el Comité Ejecutivo**

Desde el pasado fin de semana la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) dejó de tener un sólo secretario general y pasaron a ocupar dicho cargo cinco miembros del Comité Ejecutivo. Tal decisión fue adoptada en el seno del Comité Central de esta organización que se reunió el pasado sábado y domingo para preparar el Congreso Nacional que tendrá lugar durante la primera quincena del mes de agosto.

Por otra parte se resolvió designar un secretariado que integran cuatro miembros para que de aquí el Congreso cumpla las tareas que venía desarrollando el Comité Ejecutivo, organismo que a su vez desempeñará una labor de conducción política.

Con vistas al Congreso se elaboró un cuestionario que será repartido entre los afiliados a la UJC y cuyas respuestas será la base de discusión en el máximo órgano de dirección. Según se indicó a LA REPUBLICA los jóvenes comunistas pretenden que el de agosto "no sea el congreso sólo de los militantes" sino que el mismo será abierto a aquellos afiliados que por diversos motivos se alejaron de la actividad partidaria.

**SANSEVIERO PROPUSO COMPARTIR SU CARGO**

Si bien uno de los temas que se discutirá en el Congreso será el futuro funcionamiento de la secretaría general o su eventual disolución (para lo cual habría que modificar los estatutos) el propio secretario general de la UJC, diputado Rafael Sanseviero planteó el pasado fin de semana que hasta que no se reúne el Congreso dicho cargo sea desempeñado por varios dirigentes. La propuesta fue aprobada y hoy ocupan la secretaría, además de Sanseviero, el ex diputado Gilberto Ríos (responsable de relaciones políticas nacionales e internacionales), Pablo Gorriti (secretario general de organización), Javier Charletto (secretario de Montevideo) y Eduardo Vaz (responsable del área universitaria).

Entre tanto la instrumentación de tareas a nivel del Comité Ejecutivo será desempeñado por un secretariado que integran: Pablo Gorriti, Juan Castrillo, Eduardo Vaz y Julio Castillo.

El Comité Central del pasado fin de semana tuvo la particularidad de ser el primero desde 1955 que no comenzó con un informe de la dirección. Por el contrario, en esta oportunidad se inició la discusión sobre un repartido del cual "ni el título quedó", según dijo a LA REPUBLICA el dirigente de la UJC, Hugo Rodríguez. Este indicó que "la discusión en esta oportunidad fue realmente de hacha y tiza. Incluso -agregó Rodríguez- algunos proponentes del escrito plantearon después modificaciones en la medida que se iba avanzando el análisis".

Además el CC de los jóvenes comunistas recibió en su seno a las juventudes del PVP, del Partido Socialista y del 20 de Mayo quienes en la oportunidad hicieron uso de la palabra. En ese sentido los representantes de la Juventud Socialista expresaron que se da un proceso "intuitivo" similar en todas las juventudes que se muestran proclives a "modificar su estructura orgánica" generando una corriente "de apertura" en su relación con la juventud uruguaya.

## TIENE LA PALABRA

## Respuesta a Bruschera

Montevideo, 12 de marzo de 1990.

Sr. Director de
LA REPUBLICA
Federico Fasano

PRESENTE

No siempre decir "LAS COSAS POR SU NOMBRE", significa justamente eso. A veces se usa como pretexto ese: "hablar claro", para caer en la demagogia, y/o en el insulto (argumento de quienes carecen de razones); y se pierde la altura; y se falta el respeto, lo que no habla nada bien de quienes así actúan. Peor aún cuando no se dice toda la verdad.

En la edición de la fecha, en LA REPUBLICA, el señor Oscar Bruschera, se equivoca cuando, refiriéndose a las postulaciones y designaciones para ocupar la Dirección de los Servicios dice: "Formalmente se cumplen las normas constitucionales pero no en su espíritu" El partido de gobierno es el Partido Nacional, el Partido Colorado es oposición. Por lo tanto se cumple con el espíritu del constituyente. El partido de gobierno no ocupa los cargos de contralor y posibilita que integrantes de la oposición cumplan el necesario control de la gestión.

El Frente Amplio, en cambio, en su gobierno departamental, ha monopolizado todos los cargos de confianza, incluso los que fueron creados exclusivamente para ejercer el control de la administración.

Cuando el señor Bruschera se pregunta: ¿Qué se teme, qué se pretende?", y supone "Acaso entrar como en la casa de nadie, y asegurar impunidad para cualquier estropicio"; denota la altura de sus argumentos, o quizás sea sólo un intento de llamar la atención. Y si piensa así de quienes no permiten el control de su gestión de gobierno, obviamente no es al gobierno nacional al que le debe preguntar.

La coherencia en los dichos y en los hechos; y entre ellos; y el respeto por los demás, son valores fundamentales para quienes actúan y/u opinan en política.

Jorge Zeballos Pereira

"Se procuran ágiles medidas para la mediana y pequeña empresa"

# Montesdeoca: "La minería abrirá una muy importante cantidad de mercados al país en los próximos años"

"La minería abrirá una muy importante cantidad de mercados al país en los próximos años" dijo ayer el ministro de Industria y Energía, doctor Augusto Montesdeoca a LA REPUBLICA.

El secretario de Estado se mostró totalmente confiando en que lo ya logrado en esta materia, "más áreas nuevas como yacimientos auríferos que se investigan en este momento van a ser fundamentales en el futuro del país".

El doctor Montesdeoca viene trabajando desde su nombramiento frente a la cartera con una serie de puntos donde la minería es considerada como una actividad de suma importancia para su cartera.

**"MEDIDAS AGILES PARA LA MEDIANA Y PEQUENA EMPRESA"**

Otro de los aspectos a los que se encuentra abocado el secretario de Estado es la búsqueda de medidas ágiles "para la asistencia a la pequeña y mediana empresa". Desde el Ministerio se procura "flexibilizar todos los mecanismos que se encuentran en su órbita", porque el interés es "que se concreten las consecuencias, que en definitiva son los créditos que se otorgan a los aspirantes con una rapidez que en estos momentos no tienen".

Montesdeoca indicó que para ello "pueden existir nuevas medidas que se instrumenten con el Banco de la República o que haya otro organismo de crédito que se haga cargo de los préstamos".

El titular de Industria y Energía enfatizó que su cartera ya se está preocupando de la industria del interior, por ejemplo, "una reinversión en caso de Arinsa y algunas otras que vamos a empezar a estudiar".

Todo esto, según el secretario de Estado se piensa realizar "a mediano o corto plazo".

En el marco de estas actividades, señaló que "vamos a programar en los próximos 10 o 15 días una recorrida general por el país para auscultar, con los técnicos y asesore[s] la posibilidad de revitalizar [l]a[s] fuentes industriales".

Asimismo significó que algun[os] intendentes ya se han entrevista[do] con él, en procura de lograr una c[o]ordinación en ese sentido pue[s] conocen la preocupación que [he] tenido y que tengo por el interior [del] país".

# Suspendieron los acuerdos ministeriales de esta semana pero podría haber una reunión de gabinete

Los acuerdos ministeriales correspondientes a esta semana no [se] concretarán debido a las actividades que debe desarrollar el Preside[nte] de la República, doctor Luis Alberto Lacalle.

El Jefe de Estado que viajó a Chile el fin de semana para tomar pa[rte] de la ceremonia de asunción del nuevo Presidente chileno, Patri[cio] Aywlin, volverá a viajar mañana, esta vez para tomar parte de [la] ceremonia de toma de mando del futuro mandatario brasileño, Fernan[do] Collor de Mello.

Estas actividades han obligado al doctor Lacalle Herrera, a suspen[der] por esta semana los acuerdos que se debían concretarse entre ho[y y] mañana. De todas maneras, no se descarta que el Jefe de Estado, a [su] regreso de Brasil se reúna con todos los Secretarios de Estado, [en] régimen de "consejo de gabinete" para estudiar en profundidad [el] instructivo destinado a la reducción del 15% en el presupuesto de [cada] cartera. El mismo ya fue distribuído por Planeamiento y Presupue[sto] (OPP) a cada Secretario de Estado.

De todas maneras, según pudo saber LA REPUBLICA, en todos [los] ministerios se está trabajando en este momento con el fin de afi[nar] diversas medidas que serían las que piensa aplicar el gobierno en [los] primeros seis meses.

El Presidente hasta el momento ha mantenido solamente un acu[erdo] con sus ministros, así como una reunión de gabinete, oportunidad e[n] que se establecieron los lineamientos a seguir, y donde se consider[aron] las primeras medidas a aplicarse por parte de la nueva administrac[ión].

La República

Diario matutino editado por REG S.A.

Redactor Responsable
Santiago Iruleguy Vera
Charrúa 2604 b.
Redacción, Administración y Talleres
Garibaldi 2579 - Tel. 80 94 46 - 80 95 65
81 65 47 - 57 28 78 /79 - 0 /81 /82
Télex: 23206 DIREP UY
TELEFAX 800...
Casilla de Correo N° 586
Servicios Internacionales
Corresponsalías propias y Agencias
UPI - AFP - ANSA - IPS - PRENSA LATINA - ALASEI
Telefotos de AFP
Distribución en Montevideo: ... Acevedo
Distribución en el Interior: Primer Plano
Depósito Legal N° ... 496
Ministerio de Industria y Energía Matrícula N° 2511
Impreso en los talleres de REG S. A.
Garibaldi 2579 - Montevideo

Director
Federico Fasano Mertens

Sub-Director
Enrique Alonso Fernández

Secretario de Dirección
Pablo Otero Visca

Secretarios de Redacción
Adhemar J. Acerenza - Pedro Cribari - Carlos Santiago - Claudio Trobo.

Jefes de Noticias
Liring Cardozo, Néstor Curbelo, Raúl Forlan Lamarque, Ernesto Kreimerman, Antonio Ladra, Daniel Mazzone, Armando Olveira, Jorge Pasculli, Isabel Villar.

Redactores de Especiales
Alfredo Amaral, Ana María Araújo, Oscar Bruschera, Fernando Butazzoni, Juan José Calandria, Raquel Daruech, Nelson Di Maggio, Alfredo Errandonea (h), Roa Figueira, Guillermo González, Gustavo Iribarne, Raquel Morador-Wettstein, Amalia Polleri, Omar Prego, Fanny Puyesky, Marisa Ruiz, Carmen Tornaría, Gabriel Vidart, Germán Wettstein, Jorge Yuliani.

Administrador
Néstor Molina Díaz
Secretario de Administración
Alejandro Raginensi
Gerente de Publicidad
Diego Porcile
Jefe de Avisos
Marcelino Gully
Jefe de Contaduría
Horacio Lonardo
Coordinador Técnico
Walter G. Nicolazzo
Jefe de Fotomecánica
Wilson Peña
Jefe de Diseño
Washington Algaré
Jefe de Diagramación
Enrique Roibal
Jefe de Fotografía
Armando Sartorotti
Jefe de Archivo
Ana María Iroldi
Jefe de Corrección
Diana Canboal

## EL TIEMPO

Sensación térmica: templ[ado]. Fenómenos Meteorológicos [signi]ficativos: ocasionales tormen[tas y] precipitaciones, mejorando [en la] tarde en zona SW.
Vientos: E rotando al SW m[odera]dos y algo fuertes, con rachas f[uertes].
Cielo: cubierto y nuboso.
Temperaturas: zona norte 2[...] zona centro 24 y 18, zonas su[r...] Montevideo 23 y 18.
Pronóstico para mañana: [...]do con nubosidad variable, [persis]tiendo algunas precipitacio[nes en] zona norte.
El Sol saldrá a las 6.46 y se o[cultará] a las 19.05 y la Luna se ocul[tará a las] 9.39 y saldrá nuevamente a la[s ...] en fase llena.

a 19:30 y para el público de... a 18:30. Estos horarios marcan la atención en el área ...ministrativa pero no modifican los del pago de pasividades ...establecidos en los calendarios difundidos.

PSICOLOGIA TRANSPERSONAL. El sábado comenzará un seminario sobre psicología transpersonal, organizado por el instituto para el desarrollo armónico del hombre. Se utilizarán técnicas psicoenergéticas y gestalt, de contacto, iluminación intuitiva, psicodanza, hiperventilación, y respiración intuitiva entre otras. Los interesados deben comunicarse por el teléfono 36-01-39.

### COMUNICADO DE PRENSA

Se convoca a los gráficos y periodistas de LA HORA POPULAR-COOPREN a la asamblea general a realizarse con carácter urgente el día jueves 15 de marzo a las 14 horas en el local de APU (Uruguay y Rondeau).

ORDEN DEL DIA:

1) Informe de la situación y de lo actuado por la comisión APU-SAG.
2) Acuerdos con la empresa.

Comisión interna APU-SAG
Montevideo, lunes 12 de marzo de 1990



compañía no vendió cemento al precio de febrero, pues conocía el ajuste de dicho precio.

El mismo comunicado ...prensa informa a la opinión pública que ese manejo de los precios confirmaría "el gran stock de cemento que hay en los silos de la fábrica".

Por último expresa su preocupación por el desabastecimiento de la plaza, lo que puede llevar a que "otros gremios vean afectada su fuente de trabajo" a la vez que definen su compromiso de continuar buscando una solución al conflicto.

## El MTSS debe tomar cartas en el asunto

El Sindicato de Trabajadores de Eternit (STE) calificó al conflicto de la Compañía de Cemento Portland como de "ribetes de características insospechadas, como son la falta de materia prima de la cual dependen unos 100.000 trabajadores".

A su vez el STE llama al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a que deje de ser "un mero contemplador de las partes en pugna", y alertan sobre un posible "trasfondo" que perjudica "a los intereses del país".



NECROLOGICAS

OBDULIA ISLAS DE IBARGOYEN. Sus hijos Ruth y Saúl; su hermana Noema Islas de Martínez; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan dicho fallecimiento ocurrido el día 11 de marzo de 1990.

ducción en grado importante, permitiendo que en el corto plaz... —entre diez meses y un año— pueda generar un 30% a través d...

HOY Y MAÑANA MOVILIZA...

## SUNCA advi... sobre los efe... del ajuste fis...

Con una asamblea en cada centro de trabajo para la lectura de un ... a concretarse en el día de mañana, jueves 15, y con salidas de los ... bajo en el horario de descanso el viernes 16, oportunidad en que se... lantes en todo Montevideo con posterior retorno a las tareas, los trab... dos en el Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos (SU... práctica un vasto plan de movilizaciones en rechazo a lo que califica... medidas de ajuste fiscal impulsadas por el gobierno de Lacalle...".

Como punto culminante de esta primera etapa de movilizaciones... vocará a un paro de actividades con concentración frente al Palacio... día y hora de aplicación se resolverá en concordancia con la reuni... próxima, habrá de concretar la Comisión de Hacienda del Senado... proyecto del ajuste fiscal remitido para su consideración por parte d... en acuerdo con el Ministerio de Economía.

Una vez culminada esta primera etapa de movilización, los trab... medidas de lucha de mayor envergadura, las que serían propuest... CNT.

## Día de los liberados poli...

Hoy se conmemora el quinto aniversario de la clausura d... la dictadura, con la liberación de todos los presos polític... marzo de 1985, cuando una multitud se congregó frente al ... fatura de Policía —adonde habían sido trasladados los últim... quedaban en el penal de Libertad— para darles un abrazo a los ... laditos", que tanto habían sufrido durante ese período negro de... nuestro país.

En tal sentido, la Comisión Nacional de Liberados Políticos ... la jornada de hoy este emotivo acontecimiento que quedará en l... de la gente como uno de los primeros pasos que dio la democra... cía en nuestro Uruguay. Cabe señalar que también en la jorn... mará de aspectos referentes a la reinserción de los ex presos ... sociedad, así como aspectos aún incumplidos de la Ley Nº 15.7...



...ieren privatizar Compañía
...acional

imposibilidad de practicar tareas Ríos a LA HORA POPULAR- del organismo".

LHP 11-3-90

## FERNANDO CACERES, DE LA JSU

# "Increíble grado de coincidencias"



**La delegación de la Juventud Socialista valoró muy positivamente el debate comenzado en el comité central de la UJC.**

El dirigente de la Juventud Socialista, Fernando Cáceres, señaló que es "absolutamente increíble el grado de coincidencias" que constató en la reunión del comité central de la UJC, con respecto a la discusión que simultáneamente realiza su organización.

Cáceres, integrante de la delegación socialista que asiste a las deliberaciones de la dirección juvenil comunista, señaló a nuestra redacción, tras la reunión, que ambas organizaciones están en un "proceso de revalorización, donde no sólo se reconsideran contenidos, sino que se reconstruyen las relaciones humanas, tan caras a un proyecto de país de izquierda".

"Para nosotros es muy importante constatar que hay un aire mucho más sano y limpio en el relacionamiento de las juventudes del FA, lo que colabora para la constitución de un gran movimiento juvenil, de una gran expresión, que trascienda los límites partidarios", agregó.

El dirigente socialista señaló que "venimos a participar del comité central de la UJC con una serie de expectativas y aspiramos a que los jóvenes comunistas puedan opinar en las instancias de elaboración de la JSU".

Finalmente, expresó que "hasta por una cuestión intuitiva nos estamos dando los mismos espacios de discusión, con un nivel de semejanza muy grande en todo lo que significa la reconsideración de la vida interna de nuestras organizaciones y la proyección de las mismas hacia afuera".

## BUSCANDO EVITAR LA ARGENTINIZACION

# La CEE financiará aumento a carenciados

Con recursos proporcionados por varios países de la Comunidad Económica Europea el gobierno de Lacalle financiará un subsidio mensual y fijo de aproximadamente N$ 35.000 a los hogares más carenciados así como un aumento de las asignaciones familiares (que oscilará en 25%) para los hogares que perciban menos de dos salarios mínimos.

Señaló el ministro de Economía Cr. Braga, que este programa tiene como objetivo atemperar los altos costos sociales del ajuste económico proyectado, si bien no se aclaró a partir de cuándo nuestro país dispondrá de los fondos correspondientes, cuánto es el monto total comprometido, y si vendría en carácter de donación o es parcialmente reintegrable. Tampoco se indicó si el mismo forma parte de la contrapartida del programa de ajuste y por lo tanto si caduca de no aplicarse totalmente el ajuste proyectado.

### Braga en TV

El ministro de Economía anunció que en la próxima semana emitirá un mensaje a la población por radio y TV procurando explicar las razones y alcances del ajuste económico proyectado, buscando trasmitir confianza en el éxito del mismo y en la propia conducción económica.

Fuentes vinculadas al Edificio Libertad señalaron que el objetivo de la ofensiva publicitaria ministerial es evitar una crisis de confianza que lleve a una "argentinización" de la economía uruguaya.

# CC de la UJC debate contenido del congreso

El comité central de la UJC, que por primera vez sesionó con la presencia de delegados de otras fuerzas políticas del Frente Amplio, pasó a cuarto intermedio a las 22 horas de ayer, tras un intenso e inédito debate, según informaron los participantes.

La sesión dio comienzo el día viernes, sin el habitual informe político a cargo del primer secretario, lo que fue sustituido por una breve introducción de Rafael Sanseviero, tras la cual se votó la manera en que el máximo organismo dirigente de la UJC debatiría los detalles de su proyectado IX Congreso.

Contrariamente a la norma, según la cual el organismo (que abarca casi un centenar de jóvenes, comprendidos los miembros plenos y los invitados) sesiona en forma plenaria, fueron nominados cinco grupos de trabajo con el objetivo de analizar un mismo documento elaborado por la comisión preparatoria del congreso.

Desde las 8.30 hasta las 17 horas de ayer los grupos de trabajo discutieron agregados, modificaciones y eliminaciones de partes del texto propuesto, lo que fue posteriormente considerado en el plenario.

Fuentes de la UJC resaltaron el acuerdo logrado en cuanto a que el congreso de la organización comprende a todos los afiliados a la misma, y no únicamente a los militantes que participan regularmente de sus organismos. Informaron que se aprobó la realización de una encuesta, así como de un cuestionario dirigido a recabar la opinión de la totalidad de los afiliados, cuyos resultados pasarán a formar parte de las tesis preparatorias del IX Congreso.

Las deliberaciones proseguirán por lo menos durante todo el día de hoy.

**COPIA No. 2**

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 632/90 R.e.I FECHA 27-6-90

I.- ASUNTO: **BOLETIN**

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

**Se adjunta boletín informativo U.T.C. y panfleto informativo SUNCA PIT-CNT .**



ORIGINAL Sr. JEFE Dpto. III (OP)

COPIA Sr. JEFE Dpto I

ROBERTO

001/7

29/6/90
DPTO 1
90503

# BOLETÍN INFORMATIVO

# - U.T.C. -

**PARO GENERAL PARCIAL = 27 de JUNIO/90**

De acuerdo a lo propuesto por la MESA REPRESENTATIVA del PIT CNT, el MIERCOLES 27 DE JUNIO se llevará a cabo un PARO GENERAL PARCIAL EN TODO EL PAIS, este PARO que está enmarcado dentro de un PLAN DE MOVILIZACIONES GENERALES en contra de UNA POLITICA ECONOMICA BRUTAL y DESPIADADA que ataca a los TRABAJADORES Y AL PUEBLO EN GENERAL.
En solo 3 meses de Gobierno, los trabajadores no solo soportamos la brutal REBAJA DEL SALARIO que provocó el AJUSTE FISCAL, sino que [illegible] de esto nos vuelven a rebajar los SALARIOS por la VIA DEL DECRETO EN JUNIO, otorgándonos un 15%, cuando la INFLACION DEL CUATRIMESTRE PASADO fue de un 35%, y como si esto fuera poco, debemos agregarle el constante aumento de los precios a los productos que componen la CANASTA FAMILIAR.
Cada vez queda más claro el caracter anti- popular de un Gobierno que ha [illegible] con las expectativas de los TRABAJADORES Y EL PUEBLO URUGUAYO, al cual le proponen REGLAMENTAR SINDICATOS Y DECRETAR SALARIOS.
Hoy es necesaria la participación de los trabajadores, movilizados y luchando junto al Pueblo, CONTRA LA CARESTIA, EL HAMBRE Y LA MISERIA que HOY campean en los hogares de los trabajadores.

*******   ****   *********

**¿ HAY RAZONES PARA NO FIRMAR? ....**

Desde el viernes 1 de JUNIO NOS NEGAMOS A FIRMAR EL ACTA redactada por el Directorio, se pretende que el OBRERO que no llegue a las 192 hs. trabajadas, NO COBRE EL BENEFICIO DE LOS 2 JORNALES.
Es practicamente imposible, que los obreros podamos recuperar horas perdidas por PA[illegible] Y SANCIONES y llegar a las 192 horas.

|Poco legible|   002   9002727

*Desde un principio sostuvimos que aceptabamos como unica condición para el no cobro las faltas al servicio y que de ninguna manera podíamos perder el derecho al cobro ante la realización de* PARO O POR ESTAR SUSPENDIDO. *Sobre esta base hubo acuerdo y al estar asegurado los 2 jornales* (RESOLUCION IMM) *fueron las razones por las cuales levantamos el conflicto el sabado 21/6.*

## EN LA BUSQUEDA DE LOS MEJORES CAMINOS:

*El Lunes 11 de* JUNIO, *en la entrevista realizada con el Directorio reafirmamos la proporcionalidad entre las horas trabajadas y el cobro del beneficio.*
*Hasta ese momento el Directorio mantuvo su posición:*"NO SE PIERDE EL DERECHO AL COBRO ANTE EL PARO Y SANCION. *Pero son necesario como mínimo* 192 HORAS MENSUALES". (¿SE PIERDE O NO SE PIERDE EL BENEFICIO?.
*Mantiene la proporcionalidad para los obreros amparados a* DISSE, *otra intransigencia,* SI NO SE FIRMA NO SE REPONE A LOS DESTITUIDOS.

## AL PARLAMENTO CON NUESTRO RECLAMO ......

*El* MARTES 12, *el* MIERCOLES 13 DE JUNIO CONCURRIMOS A LAS BANCADAS DE TODOS LOS PARTIDOS *y* LOGRAMOS QUE LA COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO RECIBIERA AL SINDICATO EL JUEVES 14 *y* CITARA PARA EL MISMO DIA AL DIRECTORIO.
*La escencia de nuestro planteo radica en que el Directorio* NO CUMPLE CON LOS ACUERDOS DADOS ENTRE EL 21 *y* 26 DE MAYO.
*Remarcamos la necesidad de la proporcionalidad entre las horas trabajadas y las 192 horas para el cobro del beneficio,* INSISTIMOS EN SOLUCIONES POSITIVAS PARA LOS TRABAJADORES *y* DIMOS A CONOCER LA RESOLUCION DE LA IMM:, *que no deja lugar a dudas,* AL 15% DEBE ADICIONARSELE 2 JORNALES MENSUAL POR OBRERO.

"EL SINDICATO CITADO AL DIRECTORIO"...!.

## AVANCES EN LA REDACCION DEL ACTA:

*A través de la Comisión de Legislación del Trabajo, fuimos citados al Directorio para conocer la nueva* ACTA *a proponer por el mismo.* La NUEVA PROPUESTA CONSISTE EN LO SIGUIENTE:
CON LAS *1ras.* 96 HORAS DE TRABAJO, TENEMOS ASEGURADOS 1 JORNAL DEL BENEFICIO. ANTE EL PARO O LA HUELGA EL 2do. JORNAL SE COBRARA EN FORMA PROPORCIONAL A LAS HORAS EFECTIVAMENTE TRABAJADAS.





ES UN AVANCE MUY IMPORTANTE. *Practicamente* TODOS LOS OBREROS *realizan 96 horas* (Y TIENEN JORNAL ASEGURADO), *y* ANTE EL PARO O HUELGA EL 2do. JORNAL LO COBRARA EN FORMA PROPORCIONAL. (ES EL RECLAMO DEL SINDICATO), *sin embargo* NO SE DICE NADA RESPECTO A HORAS PERDIDAS POR SANCIONES.
DE HECHO, NO MENOS DE 500 TRABAJADORES SE QUEDARIAN SIN COBRAR EL 2do. JORNAL.
SERIAN DOBLEMENTE SANCIONADOS (SANCION DISCIPLINARIA) Y EL NO COBRO DEL 2do. JORNAL DEL BENEFICIO.
NUEVAMENTE RESOLVIMOS NO FIRMAR, AUNQUE HAY AVANCES .
EL GREMIO CONQUISTO 2 JORNALES DE BENEFICIO (MAS 2 EN OCTUBRE) Y LOS QUIERE COBRAR EN LAS MEJORES CONDICIONES Y NO COMO QUIERA PAGAR EL DIRECTORIO.
*En los próximos días intensificaremos las movilizaciones tendientes a lograr que se respeten los* ACUERDOS LOGRADOS, Y TODO EL GREMIO SIN EXCEPCION COBRE LOS DOS JORNALES.

****** ****** ******

## P A R O G E N E R A L P A R C I A L

*ULTIMA SALIDA: 10y59

*ADMINISTRACION Y TALLERES: 10y59

R E I N T E G R O : 17 HORAS.

*** AL REINTEGRO SE REALIZARAN ASAMBLEAS INFORMATIVAS EN LAS LINEAS.

U.T.C. F.O.T. PIT- CNT

# EL 27 de JUNIO

## TODOS a la ASAMBLEA POPULAR

## Hs. 14 y 30 P. PEÑAROL

## PARAMOS de 11 a 17 hs

-- POR SALARIO Y FUENTES DE TRABAJO
-- POR UN PAIS MEJOR Y PARA TODOS

¡¡¡ TODOS JUNTOS AL PALACIO PEÑARO..!!!

FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE - FOT- PIT.CNT

005 9002727

# LA LIBRETA LA CUCHARA Y EL CARACOL

¿No lo conoce a Juan?

¡Juan, el flaco que es albañil!

- Me presento, yo soy Juan, el de la casa sin terminar, y hoy habemos muchos Juanes que queremos hablar con Ud.

Mire, aunque esto le parezca un cuento, es la realidad. Ya sé, que hay otros que nos quieren vender el cuento de creer para crecer, pero ese cuento no se traga así nomás.

Le explico, nos metieron el fiscalazo, y sin respiro nos dan un 15% cuando todo subió más de un 30%. Y Ud., como yo, Doña María, sintió decir que hay inflación, que hay que reducir el "gasto público", que las cuentas del Estado "tienen que cerrar", que hay que combatir el "déficit fiscal".

Ud. sabe vecina, estaba tomando mate en casa antes de salir para la obra, el informativo decía, "Uruguay va a pagar 500 millones de dólares de intereses de deuda externa", ¡solamente de intereses!, y claro,

como van a querer negociar el pago de la deuda, si nuestros acreedores están locos de contentos porque somos los mejores pagadores.

Entonces me pregunté, ¿ésto, no es parte del gasto público y del déficit fiscal?, entonces el gobierno para pagar la deuda me saca a mí, le saca a Ud., y cómo no le alcanza tiene que parar las obras, y toda esa plata se va del país...

Tenía la cuchara de albañil al lado del bolso, la miré, y pensé, cuando yo levanto pared en la obra, ¿cuánta gente está trabajando también?, la mezcla, el pedregullo, el portland de ANCAP, el electricista, el fletero, el carpintero, los herreros, y cuando cobramos, ¿adónde va la plata?, al almacenero, al carnicero, al panadero, porque la verdad es que casi toda la plata se nos va en la libreta del almacén, y si el gobierno para las obras, ¿que hacemos todos los que dependemos de la construcción?

Porque además hay 105.000 familias que no tienen casa, digame, ¿no es mejor ponernos a construír entonces hay trabajo y casas para el que no tiene?

Pensaba en el caracol, bichito sensillo, tan chiquito y ya nace con casa.

Y Ud. se preguntaba ¿que tenía que ver la cuchara del albañil con el caracol y la libreta?

¿Ahora se dió cuenta?



**SUNCA — PIT-CNT**

COPIA 1/1

ARCHIVO

1/18

MEMORANDUM No. 639/90/.....REI/....FECHA. 27.6.90..

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO: - REUNION DEL FER

Según comentarios del "NEGRO" LOPEZ MERCADO, que concurrió a dicha reunión, la misma fue solamente de re-encuentro, debido a que los integrantes del FER de aquella época, ahora son casi todos profesionales (médicos-abogados), y son una pequeña burguesía, subida al carro de la casi burguesía.

Se realizó una chorizada, se tomó vino, (se "cargaron" entre todos). Fue una instancia de vinculación primaria, ya que todos se intercambiaron teléfonoso. No se trataron temas políticos.

-INFORMACION SOBRE KORSENIAK Y CULTELLI

Según manifestaciónes realizadas por MARENALES, ya es vieja la bronca que existe entre el MOvimiento y KORSENIAK.

ZABALZA habria manifestado de que no se iba a dar marcha atrás, que "EL VIEJO" CULTELLI la había embarrado en cuanto a que no había sabido defender bien la posición, debido a que se metió en algo, no sabiendo en que se metía.

ZABALZA dice que en lo que sí se pueden llegar a retractar, sería en los errores que se cometen por falta de experiencia en el armado de una entrevista, que es un problema de donde se vincula la información.

Se dice de que KORSENIAK dió la veña para los militares, y fundamentó contra el Partido Socialista. ZABALZA no se va a retractar de lo que dijo, aunque no esté el resto del MLN de acuerdo, y que no va a decir, ni sacar ningún documento diciendo que se equivocó, o que el MLN se equivocó, que de KORSENIAK se opina así, y no hay vuelta que darle.

-INFORMACION SOBRE SUSANA GONZALES (MLN-M.C.A.P.)

Mencionada persona salió en una entrevista en MATE AMARGO, sobre la sección laboral, sobre el MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA. SUSANA GONZALEZ trabaja en el Ministerio, siendo amiga de SILVIA CARREROA, que también trabaja en el mismo lugar, después de haber pasado ambas de A.F.E..-



001/18

29/6/90
Dpto 1
90502

9002728

-INFORMACION SOBRE NNM RODOLFO

Esta persona pertenece al grupo de base 12 del zonal 3, en una época trabajó cerca de la dirección znal (zonal 3), ya que era el que daba los cursos de ingreso.

Tiene una motoneta VESPA -Azul- Mat. 73-192.-

DOCUMENTO ESTRATEGIA

Las 600 horas de trabajo que llevó la confección de éste docuemto, se realizaron durante un mes antes de la Convención (Principios de mayo). Cuando la última postergación de la Convención se estaba trabajando ya en el mismo.

La Comisión para la confección de éste documento, trabajó en el Local Central, en la pieza de recepción.

PREGUNTAS

Se va a tratar de conseguir el nombre de todas las empresas que aportan al M.L.N.,

Existe un documento de "APORTES SOBRE LAS EMPRESAS, el cual se refiere pura y exclusivamente a Bartolomé Viajes, en el cual esté cuestionado "EL MUDO" LAFERRANDERI.

LAFERRANDERI, después de que el MLN, había sacado mucha gente de Vartolomé Viajes, colocó a su hijo a trabajar ahí. Además no le dió importancia a la empresa, dejando todo en manos de una mujer que trabajaba en la misma.

-No se tienen datos sobre "EL ALFIL" TORRES.

-No se tienen datos sobre GONZALO LEAL.

-El FAX se enquentra en la pieza de recepción del Local Central, entrando en ésta pieza a la derecha en un rincón.

-NO se sabe el porque el grupo de base 6,tiene 2 responsables políticos, se supone que se intercambian las responsabilidades.

El responsable político es solamente un informante para el grupo de base, y es éste quien decide quien es.

-CARLITOS (a) "EL PIOJO", se le habría dado de baja del padrón del zonal 3, ya que el mismo no apareció más por el Grupo de Base.

NOTA: -Se adjunta currículum de las personas propuestas para integrar el Comité Central.Las personas que no tienen fundamentos, si no se fundamentan, tienen que salir de la lista.

9002728

...DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE COMPAÑEROS CANDIDATOS A INTEGRAR EL COMITE CENTRAL

1) MARIO DE LEON - Propuesto por: G.B.56 de Z.5- Cros.Varios Reg. Mdeo. G.B. Medicina.
Contracción al trabajo, capacidad de trabajo colectivo, y aceptación en la práctica del centralismo democrático.-
Gran capacidad de análisis con sólida formación y claridad, cabeza abierta.
Interesado en profundizar en la cuestión política y que aporta en las discusiones zonales. Práctica interesante hacia afuera (UNTMRA). Cuando se hizo cargo de ingresos resultó efectivo y claro. Es obrero y cumple con los V.I.B..-

2) DANIEL FERNANDEZ- Cumplió bien por dos períodos seguidos su responsabilidad en Dirección Zonal y Regional. Respaldado unánimemente por el Zonal. Capacidad Política, ordenado y organizador. Conoce y está en el trabajo sindical (UNTMRA). Es obrero y cumple con los V.I.B..-

3) JOSE ANTUNEZ - Claro en lo político, sereno en sus juicios, buen trabajo en el F.A., M.P.P. y barrial. Factor de equilibrio en Dirección Zonal. Cumple con los V.I.B..-

4) HOMERO RODRIGUEZ - G.B.; 56 del Zonal 5.
Gran capacidad política, experiencia de masas (viejo 26 de Marzo y luego M.L.N.), Capacidad organizativa , modesto ( lo demuestra su práctica en PROMOPES); cumple con los V.I.B..-

5) HEBER FIGUEROA - Propuesto por: Lucía Topolanski y cros.varios. Zonal Norte. Jóven con militancia activa desde la reorganización en Bella Unión.
Capacidad de convocatoria y de agitación con discurso adaptado al medio de trabajadores rurales. Organizador y buena capacidad de trabajo con tendencia a acaparar tareas. Capacidad crítica para llamar la atención cuando algo le parece mal. Responsable de llevar adelante el Comedor del Pueblo de las Piedras en Bella Unión con permanente disposición de trabajo. Buenos V.I.B..-

6) NORA CASTRO - Propuesta por: G.B. Enseñanza; G.B. Formación Docente, Sonia Mosquera y Raquel Dupont; G.B. Beatriz Perla - Z.2; G.B. de la Pesca.-
Remitirse a la propuesta No.2. cuya fotocopia se adjunta.

7) JOSE MUJICA - Propuesto por: G.B.de la Pesca: G.B. Formación Docente: cros. varios de Reg. Montevideo: Cros. Varios Zonal Europa y G.B. Beatriz Perla de Z.2.-
Sin fundamentar su trayectoria por ya conocida, se considera que su presencia en el C.C. asegura la continuidad de Dirección y la unidad interna.

8) ÑATO FERNANDEZ - Propuesto por: G.B. de la Pesca; G.B. Formación Docente: Cros. Varios Reg. Montevideo; Cros. Varios Reg. Europa: Sonia Mosquera y Raquel Dupont y G.B. Beatriz Perla Z.2.-
Igual fundamentación que la de Mujica, con el siguiente agregado. Su presencia en el C.C. le daría continuidad histórica. Posee representatividad pública del M.L.N., nacional e internacional. Indiscutiblemente el cro. que ha desarrollado más popularidad a nivel de masas. Discurso... renovador y anti-dogmático. Creativo y con enorme capacidad de trabajo. Ineludible su presencia para la representatividad del M.L.N. a nivel de la gente.

9) JORGE ZABALZA - Propuesto por: G.B. de la Pesca, cros. Varios Reg. Montevideo: Sonia Mosquera y Raquel Dupont: G.B. PIEDRAS BLANCAS; G.B. Beatriz Perla; cros. Varios Zonal Europa.
Igual fundamentación que la de Mujica, agregando: su presencia en el CC le daría continuidad histórica, representatividad pública del M.L.N., nacional e internacional.
Gran capacidad de trabajo y lealtad a los principios revolucionarios. Coherencia entre lo que dice y hace.-

10) JULIO MARENALES - Propuesto por: G.B. de la Pesca; G.B. de Formación Docente; Cros. Varios Regional Exterior: Cros. Varios Regional Montevideo; Cros. Varios Zonal Europa; Sonia Mosquera y Raquel Dupont: G.B. PIEDRAS BLANCAS y G.B. Beatriz Perla - Z.2.-
Igual fundamentación que la de Zabalza, agregando: Garantía de órden, disciplina, coherencia, y autoridad. Peso político

interno interno y a nivel de masas. Aporte al funcionamiento colectivo. Constante preocupación por el estudio y superación político-ideológica propia y de sus compañeros.

11) JOSE LOPEZ MERCAO- Propuesto por: G.B. de la Pesca; Sonia Mosquera y Raquel Dupont.
Larga trayectoria en el M.L.N.: no ha tenido cargos pero ha demostrado buen cumplimiento en las tareas de responsabilidad que se asignaron con absoluta entrega y compromiso. Sólida formación ideológica. Solidario, buena comunicación con la gente.Srio. de Redacción de TUPAMAROS y periodista de MATE AMARGO.-

12) CACHO COLA - Propuesto por: G.B. de la Pesca.
Militante activo en Frente Amplio, M.P.P. y sindical. Fundamental en la construcción de la agrupación de la Pesca. En el muelle llegó a tener cerca de 80 compañeros, punto de referencia que permitió realizar trabajos de varios compañeros del M.L.N. y afines. Integra Dirección del Zonal 5.-

13) EDUARDO BONOMI - Propuesto por: G.B. de la Pesca: Cros. Varios del Reg. Montevideo y G.B. Beatriz Perla.-
Solidez de conceptos, aprotes teóricos (Germen).-
Sobresaliente militancia sindical: generador de una agrupación, integró la Dirección Nacional de la Pesca; varias veces la Dirección del Sindicato. Punto de referencia y consulta obligada. Votado por el conjunto de los trabajadores para integrar la Dirección de PROMOPES.

14) JULIO MARTINEZ- Propuesto por: G.B. de la Pesca: G.B. TITO GOMENSORO - Reg. Interior y G.B. Angel Yoldi - Z.1.-
Capacidad para trabajo en grupo y aportar elementos al mismo. Buena comunicación con los productores y trabajadores rurales. Aportes en lo teórico para una línea de trabajo del M.L.N. en el medio rural. Respetuoso de las vías orgánicas. Cumple con los V.I.B.-

15) ERNESTO AGAZZI- Propuesto por: G.B. de la Pesca: G.B.TITO GOMENSORO - Reg. Interior:G.B. Formación Docente; G.B. Beatriz Perla - Z.2 y G.B. de Medicina.
Cumplió diversas tareas de Dirección y de

representación del M.L.N. en el tema agrario. Comprometido con su militancia y defensor acérrimo de las vías orgánicas de funcionamiento. Ha hecho aportes teóricos para la elaboración de la línea del MLN en el medio rural.
Capacidad para el trabajo en equipo.

16) DINA GARCIA - Propuesta por: G.B. de la Pesca; Cros. varios de Reg. Mdeo. y G.B. de PIEDRAS BLANCAS.
Buenos criterios en el trabajo sindical (F.T.E.S.).-Integra un grupo consolidado ENSEÑANZA.- Buen desempeño en la Dirección de Zonal 1.-

17) LUIS ROSADILLA- Propuesto por: Jesús Gabriel AYALA; Cros. Varios Reg. Mdeo. G.B. 56 -Zonal 5; Cros. Varios Zonal EUROPA; G.B. TITO GOMENSORO Zonal 2.
Se considera que debe ser reelecto por su disciplina y entrega en la militancia, con iniciativa y aportes.

18) JUAN JOSE MONETTI- (J.J.) Propuesto por: G.B. de Formación Docente,Sonia MOSQUERA y Raquel DUPONT; G.B. Beatriz Perla Zonal 2 y G.B. de Medicina.
Fraterno, honesto, no sectario.- Capacidad política y de aporte, disposición al trabajo en equipo ,capacidad de entrega. Espíritu de sacrificio, experiencia en trabajo de dirección, lenguaje y conceptos claros y directos, creatividad, colectivización del trabajo y método planificado. Consideramos imprescindible el aporte de la nueva generación como garantía de que no correremos el riesgo de envejecer o quedar congelados en etapas ya vividas.

19) RUBEN BARBOZA: Propuesto por: G.B. Formación Docente; G.B. Beatriz PERLA - Zonal 2 y G.B. Medicina.
Capacidad de propuesta política, trabajo en equipo, experiencia en trabajo de masas y dirección.- Sistemático y ordenado, claridad y franqueza.-

20) LEONEL BRIOZZO- Propuesto por: G.B. Formación docente; G.B. A. YOLDI - Zonal 1- Cros. Varios de Reg: Montevideo: Sonia Mosquera y Raquel Dupont; G.B. Beatriz Perla - Zonal 2 G.B. Medicina.
Gran capacidad política y de análisis, cabeza global. Colectivización de la información en los organismos de base, trabajo planificado, sólida formación.- Inició su militancia en el 26 de Marzo en el Uruguay, luego pasó al M.L.N. desde su etapa de reorganización.- Su

trabajo en el Regional Interior ha abierto otro campo de experiencia a su formación.- Se ha destacado como uno de los militantes de la nueva generación que ha tenido un firme desarrollo político.- Está en condiciones de dar su aporte de las experiencias de los jóvenes , que tanta falta le hace al MLN para su inserción en la realidad actual del país.

21) MIGUEL IDOYAGA- Propuesto por: G.B. de Formación Docente; G.B. Beatriz Perla. Z-2, G.B. Medicina. Gran capacidad política y de análisis de la situación concreta. Experiencia en el trabajo de masas y de dirección. Importante aporte en la medida que trabaja en colectivos fuertes. Trayectoria consecuente con el MLN.

22) REGINA STRATTA- Propuesta por: G.B. de Formación Docente; G.B. Tito GOMENSORO Zonal 2: G.B. Beatriz Perla, Z.2 - G.B. Medicina. Gran capacidad, formación y experiencia en trabajo de masas. Lenguaje franco y directo, excelente militancia en colectivos. Integra Dirección de Zonal 2.-

23) SERGIO TEIXEIRA-(Sacha): Propuesto por: G.B. Formación Docente G.B. Beatriz Perla- Z.2. Buena trayectoria Militante, importante aporte en el Regional Interior.- Dinamizó el Grupo de Base en Artigas y formó un grupo de ingreso en el mismo.

24) DIEGO PICARDO - Propuesto por: G.B. Medicina, KINTTO LUCAS, Perla y Elisa RISSO de G.B. Enseñanza; y G.B. Formación Docente y G.B. Tito Gomensoro.Z.2. Sólida formación política, experiencia en trabajo en el Interior. Capacidad para el trabajo en equipo y formación de los mismos. Reconocida militancia en el sindicato de los trabajadores de Secundaria (avalada por los compañeros del gremio).- Buena relación con los Cros., solidez de conducta revolucionaria; encarna valores históricos que integran el sustento ideológico del MLN. Durante un año se desempeñó como Director de MATE AMARGO.

25) EDUARDO LEON DUTTER- Propuesto por: G.B. Formación Docente; Cros. varios Zonal Europa G.B. TITO GOMENSORO. Zonal 2 y Grupo de Base Medicina. Larga trayectoria en el MLN con experiencia en Dirección. Capacidad política de aporte y de análisis, fraterno, solidario, buena relación con los compañeros, capacidad probada para el trabajo en equipos.Claridad y firmeza en sus

posiciones, no....sectario, indispensable en el CC.-

26) JORGE TORRES - Propuesto por: G.B.Formación Docente y G.B. Beatriz Perla Zonal 2.
Gran capacidad política y teórica que garantiza el aporte. Ciertos rasgos de su personalidad podrían entorpecer el trabajo en equipo, pero su sólida formación le permitiría superarlos, haciéndolo pieza importante en un equipo de dirección.-
Integra el MLN desde su fundación.-

27) JORGE QUARTINO-Propuesto por: G.B.Formación Docente; Cros. varios de Reg. Montevideo; Cros. Varios.Zonal Europa; G.B. Beatriz Perla Zonal 2.-
Capacidad de aporte político y técnico, experiencia probada a Nivel de Dirección, vinculación al trabajo de masas vía M.P.P. , solidario amplio y fraterno.

28) ARTURO DUBRA - Propuesto por: G.B. Formación Docente; Cros. Varios de Reg. Mdeo.; Cros. Varios Zonal Europa , Sonia Mosquera y Raquel DUPONT.
Larga Militancia en el MLN, experiencia a nivel de Dirección, gran entrega y sacrificio militante. Lealtad a los principios revolucionarios.

29) AMERICO ROCCO- Propuesto por: G.B. Formación Docente, G.B. A.YOLDI- Z.1; Sonia Mosquera y Raquel Dupont; G.B. Beatriz Perla Zonal 2- G.B. Medicina.-
Activa y eficiente militancia a nivel de masas (FRENTE AMPLIO, MPP y BARRIAL),con más de 20 años en le MLN. Sólida formación política, solidario, madurez de carácter, experiencia de dirección en: Comisión Política del 26 de Marzo en el Uruguay, Comisión de Relaciones Políticas en el MLN, Frente Estudiantil del MLN, Frente Estudiantil del MLN. (85-86).

30) NERY MUTTI - Propuesto por: Cros. Varios del Zonal Norte, Reg.Interior; G.B. PIEDRAS BLANCAS.
Ingresado al MLN en 1968, tenaz y responsable en su militancia, buen nivel de participación teórica en las discusiones grupales, inquieto en fomentar iniciativas sociales y culturales.

31) DANIEL CATTANI-Propuesto por: Cros. Varios Zonal Norte.Reg.I Interior; G.B. Beatriz Perla- Z 2 G.B.Medicina.
Desde 1984 trabajó para la formación del 26 de Marzo en Salto donde reside, ingresa al MLN a mediados de 1985.-Muy trabajador y responsable, con buenas relaciones con la juventud en toda la izquierda.- Responsable de

dos programas radiales semanales; uno en Salto y otro en Constitución.- Fue presidente del Sindicato de Gráficos hasta su destitución en el periódico donde trabajaba.

32) JOSE MA.PEREIRA- Propuesto por Cros. Varios Zonal NORTE, y G.B. PIEDRAS BLANCAS.
Sólida formación teórica. Polemista con compañeros del MLN y de otras organizaciones con convicción. Apoyo a compañeros en tareas militantes en lo sindical y social. Independiente de criterio, su estilo fuerte de plantear las discrepancias le crea resistencia.
Larga militancia en el MLN.

33) OSCAR MENDEZ - Propuesto por: Cros. Varios, Zonal Norte.
Residente en Young (Río Negro),Jóven Militante desde la reorganización del MLN.
Buen trabajo en su localidad en el medio Sindical, social, barrial y Político. Llevó adelante el fortalecimiento del Sindicato de A.D.E.O.M. , reconocido en medio; ocupó la Presidencia y actualmente la Secretaria del mismo.- Ha impulsado y organizado el M.P.P. en su Departamento.- Sólidos V.I.B., vida dedicada a la militancia, espiritu de sacrificio.- Conciencia de clase.

34) DANIEL JOHNSTON- Propuesto por: G.B. 57 UNTMRA.
Jóven militante del Zonal 5, gran experiencia en el trabajo de masas, integrante de la Dirección Nacional de la UNTMRA. Activa participación en los conflictos de ISABELLA y Plastiducto. Integró la Comisión de Ingresos del Zonal 5 en el período 88 y 89 y en la Sub-Zona Teja en el 89, con grandes aportes en la organización y planificación.
Capacidad política teórico-práctica de elaboración y síntesis. Claridad para trasmitir conceptos y línea política y poder de convencimiento.- Capacidad en el trabajo colectivo .- Obrero metalúrgico.- Integra la Dirección del Zonal 5.-

35) LEOPOLDO LAFFERRANDERIE- Propuesto por E.FERNANDEZ HUIDOBRO.
Viejo militante del MLN. Desde 1985 ha militado intensamente en la reconstrucción del MLN, con las responsabilidades más difíciles. Como es lógico ha cometido errores pero también ha hecho aportes, pero sus aciertos superan largamente los errores. De los más firmes militantes en estos 5 años.

36) CARLOS UBIRIA- Propuesto por: Cros. Varios del Reg. Exterior. Ha mantenido una militancia consecuente desde hace muchos años, ha logrado una maduración política importante, posee capacidad de reflexión que le permite aporte en la esfera de su militancia como también a nivel de planteos generales. Una mayor responsabilidad le permitirá superar un cierto grado de lentitud en su desempeño.

37) SONIA MOSQUERA- Propuesta por: G.B. A.E.B.U. sin fundamentación.

38) RODEBEL CABRERA- Propuesto por: G.B. A.E.B.U. sin fundamentación y G.B. 28 Zonal 1.
Trayectoria caracterizada por una continuidad en todas las instancias de su experiencia personal. Actitud permanente de humildad e intercambios. Contracción al trabajo militante en todos los niveles, donde aportó tanto en la tarea específica como en la formación de otros cros. (Grupo de Base, Dirección Zonal 1, Comisión Seguridad en Zonal 1). Clara visión política, abierta a otras posiciones, no esquemático.

39) EDUARDO MUGURUZZA- Propuesto por: G.B. A.YOLDI Zonal 1, sin fundamentación.

40) ESTHER URIBASTERRA- Propuesta por el G.B. A.YOLDI Zonal 1, sin fundamentación.

41) JESUS ARGUIÑARENA- Propuesto por G.B. A.YOLDI Zonal 1, sin fundamentación.

42) RICARDO GARCIA-Propuesto por: G.B. A.YOLDI Zonal 1, G.B. MUNICIPALES -MDEO: G.B. MERLO- Bs.Aires; Leonel BRIOZZO.
Sólida formación teórica, gran capacidad de trabajo disciplinado, derecho y honesto. Fraternal en sus planteos discrepantes, cabeza abierta.-

43) ROBERTO VILLANUEVA - Propuesto por: Cros. Varios Zonal Europa; G.B. 513 Zonal 5.-
Larga militancia en el MLN. Integra la Dirección desde 1985. Amplia y eficiente militancia sindical (Gremio de Curtidores). Actuación en el Interior, Paysandú, San José y Florida con buen trabajo en PAYCUEROS y "EL AGUILA" (Florida). Delegado de MIDOBER'S durante seis años. En 1985 y 1990, Secretario de dicho Comité de Base. Integrante de la Mesa Representativa de la U.O.C. durante seis años. El Grupo de Base de Zonal 5 le propone con el

LA
PER

exclusivo propósito de que desde el Comité Central continúe trabajando en el Area sindical. Actualmente junto con Andrés CULTELLI delegado del MLN en la Mesa Política del FRENTE AMPLIO.

44) JOSE FERNANDEZ-Propuesto por: G.B. Laura RAGGIO, Zonal 2 y Cros. Varios Regional Montevideo.
Militancia disciplinada y comprometida durante cinco años, domostró e impulsó con interés el trabajo en equipo, aplica correctamente el Centralismo Democrático. Experiencia en direcciones intermedias (tres períodos en Dirección Zonal 2). Humilde, honesto, unitario y con sentido común. Orgánico y no subjetivo.

45) RICARDO PERDOMO- Propuesto por: G.B. ARTIGAS Zonal 4; Cros.Varios Regional Montevideo; G.B. Piedras Blancas.
Muy responsable en las tareas asumidas. (Frente Interno Zonal). Capacidad para el trabajo en equipo, ideológicamente firme, inserción en la Zona. Actualmente integra Dirección del Zonal 4.

46) RONALD SCARCELLA- Propuesto por: G.B. Artigas Zonal 4; Cros. Varios Zonal Mdeo. G.B. PIEDRAS BLANCAS; y G.B. Zonal 4.
Capacidad para trabajo en equipo, buena inserción a nivel sindical (Química), actualmente integra Dirección Zonal 4 y es responsable de una SUB-ZONA.

47) ANIBAL LOPEZ - Propuesto por Cros. Varios de Regional Mdeo.Larga militancia en el MLN, capacidad de trabajo colectivo, aceptación en la práctica del centralismo democrático, asume con gran responsabilidad las tareas encomendadas con gran contracción al trabajo. Gran inserción en el trabajo social en su zonal, fue activo participante en ocupación de terrenos por parte de los cooperativistas de viviendas. Capacidad política y de análisis . Actualmente desarrolla tareas en la C.A.I.

48) JOSE GONZALEZ (Chacha)- Propuesto por: Cros. Varios Regional Mdeo. y Cros. Varios de G.B. Medicina. Capacidad política y de análisis , gran compromiso con las tareas a su cargo. Responsabilidad, entrega total, sólidos V.I.B.- Tiene experiencia en el trabajo en el interior. Características personales indispensables en colectivos de dirección, no subjetiviza y va siempre por la positiva, entendiendo y aportando.

49) MARIO MAZZEO- Propuesto por: Cros. Varios del Reg. Mdeo. Sonia MOSQUERA y Raquel DUPONT, G.B. 5- FUS.Z.3.
Larga militancia en el MLN, buen cumplimiento en tareas de responsabilidad asignadas, con absoluta entrega y compromiso. Sólida formación ideológica, prevalece en su carácter la modestia, gran disciplina y eficiencia.-
Integra la Dirección del Zonal 3, escribe gran número de artículos en TUPAMAROS y en MATE AMARGO. La propuesta está hecha en función del trabajo en equipo al Frente del Zonal. Trabajó en dirección colectiva, a pesar de opiniones diferentes en algunos temas no trabaron trabajo zonal. Promueve profundización de discusión política, manteniendo responsabilidad a la hora de resolver. Hay confianza en los Cros. por el trabajo que ha desarrollado.

50) OMAR ALANIZ - Propuesto por: Cros. Varios de Reg. Mdeo..- Militancia consecuente en el MLN, capacidad en el trabajo colectivo, aceptación en la práctica del centralismo democrático, asume con gran responsabilidad las tareas asignadas con gran contracción al trabajo. Capacidad política y de análisis. Actualmente desarrolla tareas en el F.M.F. central.-

51) RAUL FORNE - Propuesto por: Cros. Varios de Regional Mdeo.; G.B. PIEDRAS BLANCAS y G.B. FUS. Z.3 - Larga trayectoria en el MLN, gran inserción de masas a nivel de FUCVAM. Ha encarado con responsabilidad las tareas asignadas en ese frente, dando siempre la lucha concreta por la vivienda. Absorvido por las tareas en FUCVAM, igual ha aportado al MLN y al zonal con probado nivel politico, creatividad en tareas de masas y consecuente defensor de la línea MLN. Respeta el centralismo democrático y organicidad, disciplinado, estilo unitario, sería un muy buen aporte al organismo de dirección.-

52) RAUL DE LA IGLESIA - Presentado por: Cros. Varios de Reg. Mdeo. y G.B. FUS 5 Zonal 3.-
Larga militancia en el MLN, cumplidor en las tareas de responsabilidad asignadas con entrega y compromiso. Buena formación ideológica, modesto, disciplinado y eficiente.-
Integra Dirección del Zonal 3, impulsa y desarrolla trabajo en equipo en dirección zonal. Trabaja en Dirección colectiva a pesar de opiniones diferentes en algunos temas no

trabaron trabajo zonal. Promueve discusión política, manteniendo responsabilidad a la hora de resolver. Hay confianza en los Cros. por el trabajo que ha desarrollado.-

53) HEBER POSSE - Propuesto por Cros. Varios Regional Mdeo. Militó en el 26 de Marzo en el Uruguay pasando al MLN en 1985. Capacidad de trabajo colectivo, gran responsabilidad en las tareas encomendadas. Actualmente integra la Dirección Zonal, habiendo participando en la Comisión de Relaciones Políticas del MLN, formada en oportunidad de los primeros contactos realizados para la creación del MPP.-

54) VENTURA REBORI-Propuesto por: Cros. Varios Regional Mdeo; Sonia Mosquera y Raquel Dupont; Cros. Medicina y Estrella NUÑEZ de G.B. COLONIA.- Vasta experiencia en el MLN con inserción en el Interior (Carmelo), incondicional entrega, grandes valores morales, objetivo, no mezcla lo politico con lo subjetivo cualidades que lo hacen indispensable para el HOY. Miembro de la C.A.I..-

55) WALTER LARRAÑAGA - Propuesto por: G.B. 56 ZONAL 4.- Jóven militante con inserción sindical en el gremio de la química. Integra la Mesa Sindical Central, Mesa Sindical del Zonal 4, es responsable político de G.B. de la Química e integra el Comité de Base de la Fábrica donde trabaja. Solidos V.I.B., aporte político y de análisis, funciona e impulsa trabajo en equipo.-

56) TITO SPERA - Propuesto por: G.B. 56 ZONAL 5.- Viejo Cro. del MLN. Vive y milita en el Interior (Melo). Con gran inserción en el medio e importante trabajo para el MPP y organizaciones sociales.-

57) RUBEN CASTRO - Propuesto por: G.B. 56 Zonal 5.- Larga trayectoria en el MLN, militancia en el 26 de Marzo histórico, miembro del C.C. en 1985-86, delegado del MLN a la Com. Org. del Frente Amplio y actualmente responsable de Centro Comunal Zonal Prado. Altos V.I.B. y firmeza ideológica.-

58) OSCAR SUAREZ (Quico) - Propuesto por: Jorge ZABALZA, Ricardo GARCIA y G.B. Tito Gomensoro Zonal 2.- Viejo compañero de intensa militancia en estos últimos cinco años, fundamentalmente en el área social (cantegriles, marginados, comisión de familiares de presos sociales etc.). Asumió

responsabilidades de solidaridad internacional difíciles de desempeñar pero con sólido criterio.-
Integró la mesa Sindical del MLN del 85 al 87 miembro del Comité Central del 87 a la fecha. Trabajó activamente en el MPP durante la campaña electoral. Solidario, unitario, activismo militante que lo lleva al voluntarismo de acumular demasiadas tareas.-

59) HECTOR JUAMBELT - Propuesto por: G.B. Municipales de Mdeo. Con larga trayectoria en el MLN. Sólida formación teórica, maduro y disciplinado. Integra la Mesa Sindical de Zonal 1, buen militante sindical (SUANP). En situaciones difíciles de discusión colectiva, sabe con serenidad centrar la discusión, aportando.-

60) OSVALDO MENDEZ - Propuesto por: Ricardo GARCIA y Luis ROSADILLA. Reside en SUECIA. Buena capacidad organizativa, metódico, disciplinado; buena capacidad técnica, aporta en discusiones y resoluciones.-
Actualmente se desempeña en la Dirección Zonal Escandinavia. Además los proponentes fundamentan la necesidad de la presencia de miembros del C.C. en el EXTERIOR, entre otras cosas como forma de facilitar nuestras relaciones internacionales.-

61) RAFAEL CARDENAS - Propuesto por: Ricardo GARCIA y Luis ROSADILLA. Reside en ESPAÑA. Viejo Cro. del MLN, con buena capacidad organizativa, serio, metódico y disciplinado en todas las tareas. Actualmente integra la Dirección Zonal Europa SUR. Vale también en este caso la fundamentación de los proponentes para Osvaldo MENDEZ.-

62) FREDY ARDUSSO -Propuesto por: Sonia MOSQUERA y Raquel DUPONT y G.B. TITO GOMENSORO Zonal 2.-

62) FERNANDO ZICARI - Propuesto por: Sonia MOSQUERA y Raquel DUPONT. Perteneció al viejo 26 de Marzo, lo volvió a integrar en 1983, luego pasó al MLN. Militó a nivel barrial en Cte. de Base del F.A., trabajó intensamente para el Plebiscito y Referendum. Firme ideológicamente, íntegro y honesto, actualmente es Administrador del MATE AMARGO y CX 44, cumple con gran entrega y eficiencia esa tarea.-

63) ALBA ANTUNEZ - Propuesta por: G.B. Formación Docente, Cros Varios G.B. TITO GOMENSORO, Zonal 2; G.B. Medicina Experiencia en responsabilidad en la

LA DI...
PERJUDI...

Dirección, con capacidad politica y de propuesta ... trabajo social, honesta y con cabeza abierta, integró el C. Central desde 1985 hasta su renuncia en Junio de 1989 lo mismo en cuanto a su integración en el C. Ejecutivo.-

64) GONZALO DE TORO - Propuesto por: Cros. Varios G.B. TITO GOMENSORO Zonal 2 y G.B. Colón de Zonal 4 S/fundamentación.-
Existe una objeción a esta propuesta que queda a disposición de los Cros..-

65) MARIO PAGOLA - Propuesto por: G.B. PIEDRAS BLANCAS y G.B. FUS 5, Zonal 3. Valen para este cro. las mismas fundamentaciones que para Raúl de la Iglesia (No. 52).-

66) CARLOS HALLER - Propuesto por: G.B. PIEDRAS BLANCAS.-
Firme en lo ideológico, coherente en sus planteos, consecuente, buena disposición al trabajo. Actividad sindical en la F.O.E.B..-

67) WASHINGTON MUNIZ (Negro) - Propuesto por: G.B. PIEDRAS BLANCAS y G.B. Colón de Zonal 4.-
Integrado al 26 de Marzo en la década del 70, en el 85 se integra al MLN. Consecuente humilde, buena disposición para el trabajo.-
Integró la Mesa Sindical del MLN, al tiempo que era integrante de la Dirección de F.O.E.B. luego fue destituido (NORTEÑA).-
Atualmente integra la Dirección del Zonal 4, dirección del Regional Montevideo y es responsable del Frente de Masas del Zonal 4.-

68) GUSTAVO GOMEZ -Propuesto por: G.B. Beatriz Perla Zonal 2, G.B. Médicina, G.B. 55 Zonal 5.-
Integrante del Frente Juvenil, responsable político en un G.BASE en la Teja. Dinámico creativo, impulsor de tareas y línea de trabajo, participó en movilizaciones en los años 84 y 85 en la Coordinadora Anti-Razzias, en el MPP y en el Centro Comunal Zonal. Inquieto por la información y formación. Asume demasiadas responsabilidades lo que le quita efectividad a su trabajo.-

69) RUBEN GUIMARAENS - Propuesto por: G.B. Beatriz Perla, Zonal 2.-
Gran capacidad de aporte, importante trabajo a nivel de masas. Buen desarrollo de los V.I.B..-

70) JORGE GONZALEZ (Chacra) - Propuesto por: G.B. Medicina.-
Larga militancia en el MLN, capacidad politica

y experiencia en el trabajo de masas, conocimiento de la problemática agraria. Humilde, honesto, objetivo y respetado por la gente. Militó en UTAA en la década del 60. A partir de 19[illegible] integró la Comisión del Interior, contribuyendo a la reorganización del MLN en Bella Unión.-
A partir de la creación del MOVIMIENTO POR LA TIERRA se integra a trabajar en el mismo ocupando en la actualidad cargo en la Dirección.-

71) DANIEL CARBAJAL - Propuesto por : Grupo 55 Zonal 5.-
Integró la Dirección del 26 de Marzo histórico hasta su fusión con el MLN. Miembro del Comité Central del 85 al 87. Milita en AFUTU (Enseñanza) y en el MPP en la Teja. Serio, centrado, humilde, constante y responsable en sus tareas. Con criterios propios, aporta en el trabajo de grupo.-

72) OSVALDO RONQUI - Propuesto por: G.B. 55 Zonal [illegible].-
Cro. de la anterior etapa del MLN, vivió en Cuba y combatió en Nicaragua.
Integró el primer equipo del Dpto. de Formación. Militó en el Mov. Por la Tierra (equipo de formación) y actualmente integra Grupo de Base de la Teja. Buena formación teórica, objetivo, discreto y respetuoso de las decisiones colectivas. Humilde, solidario, disciplinado, sus posiciones y planteos son oídos y respetados.-

73) JULIO BALMELLI - Propuesto por: G.B. FUS 5, Zonal 3.-
Integrado al MLN en los años setenta.-
A su regreso del exilio (Francia) ha militado con dedicación y capacidad organizativa. Dinamizador de la discusión; planteos claros, su propio dinamismo lo lleva a tratar de resolver por sí problemáticas que se generan en su grupo.
Integra la Dirección del Zonal 3.-

74) ALVARO PERONI -Propuesto por: G.B. 15 - Zonal 3 y G.B. FUS 9 y 2 Zonal 3 por mayoría.-
Larga militancia en el MLN, 19[illegible] al 69 en Secundaria Paysandú, 1970 al 7[illegible] FEUU de Derecho (Columna 70).-
1978 al 87, exilio de Bélgica (militancia en Cté. de Solidaridad, en intento de reorganización del MLN, del 85 al 87 responsable de Relaciones Políticas).-
A su regreso desde mayo del 88 en el G.B. 318 del Zonal 3; actualmente Responsable Político del mismo. Preocupación por el trabajo de

masas, activa militancia en el FRENTE AMPLIO, MPP y Comisión Barrial. Profesor de Historia y Economía. Sólida formación teórica, lenguaje y planteos sencillos y accesibles, dinámico, espíritu crítico y autocrítico, cumplidor, criterio realista.

75) FEBRINO VIANA - Presentado por G.B. Enseñanza.-
Larga trayectoria en el MLN, se ha destacado por su coherencia, humildad y espíritu de sacrificio. Importante inserción en el Interior (Melo), ha organizado solo un importante grupo de cros.; desarrolla en esa zona un valioso trabajo a nivel de Cooperativas.-

76) WASHINGTON RODRIGUEZ BELETTI - Propuesto por: G.B. Enseñanza.-
Integrado al MLN desde la década del 60. Acompañó a SENDIC en la creación de UTAA. Sólida formación teórica con gran capacidad de oratoria, agitador nato.-
Integró el Comité Central 85 al 87, reelegido en la IV Convención, ha dejado de asistir.-

77) HAYDEE D'AIUTTO - Propuesta por: La mayoría del G.B. FUS Zonal 3.-
Vieja militante del MLN, donde se ha destacado por su consecuencia, su sencillez de planteos, su honestidad, su respeto por las ideas ajenas, su objetividad y sentido común. Respetada interna y externamente aplica correctamente el Centralismo Democrático y lleva escrupulosamente adelante los acuerdos logrados.-

78) RUBEN GARCIA - Propuesto por: G.B. Beatriz Perla - Zonal 2.-
Larga trayectoria en el MLN, capacidad política y aporte, fraterno y humilde en el trabajo concreto. Integró la Comisión del Interior del MLN; trabajó para la formación del G.B. del Transporte del MLN.-

79) OSCAR PUIG - Propuesto por: G.B. San José y G.B. Villa Rodríguez.-
Integrante del MLN desde la década del 60, residente en San José. Buena inserción en el medio, altos valores morales, buen nivel de militancia en Frente Amplio y MPP.-

80) CARLOS OHOLEGUY (Caco) - Propuesto por: GB FUS 9 y 2 de Zonal 3, por mayoría.-
Buena actuación política en Zonal 3, responsable político en su G. de Base, ha desempeñado a satisfacción las tareas

prácticas encomendadas. Correcta inserción en su zona (Complejo EUSKAL-ERRIA), desarrollando con su grupo buen trabajo para el MPP. Consecuente y tenaz en lo interno y hacia afuera, buen grado de formación política, disciplinado para aplicar lo resuelto en mayoría, independencia de criterio. Ha estado siempre cerca de la base, siendo en el buen sentido cuestionador y profundizador de la línea del MLN.-

81) ENRIQUE FLIELLER - Propuesto por: G.B. Enseñanza.-
Excelente militante sindical (Unión Ferroviaria), comprometido en su gremio e inserto en él. Humilde, capacidad de captar, reelaborar y volcar en forma clara y sintética el sentir de la gente. De extracción obrera con aportes firmes obtenidos de su estrecha relación con los trabajadores. Importante inserción barrial.-

82) CARLOS CASARES - Propuesto por: G.B. Formación Docente; Cros. Varios del Regional Montevideo; Cros. Varios Zonal Europa y Sonia Mosquera y Raquel Dupont.-
Larga militancia en el MLN; integrantes de la dirección del 26 de Marzo histórico, miembro del Comité Central y del C. Ejecutivo desde 1985.-
Buena formación teórica, franco y humilde.-
Capacidad de análisis sereno de la situación, entrega total a la militancia.-
Hasta que pasó a la Dirección de CX 44 fué delegado a la Mesa Política del Frente Amplio en respresentación del MLN, impulsor del MPP e integrante de la actual Dirección del MPP.-

---

HAN SIDO PROPUESTOS Y PRESENTARON SU RENUNCIA LOS SIGUIENTES COMPAÑEROS

Marcos OTHEGUY, Gustavo LEAL, Alejandro BUSCARONS, Jorge MANERA, David CAMPORA, Walter "Cholo" GONZALEZ, Oscar "Chiqui" FRANCO, Andrés CULTELLI.-

---

El compañero Fredy ARDUSSO no fué incluido en la lista de propuestos por hacer sólo 2 años y meses que integra el MLN.-

---

Mayo 27 de 1990

COMISION DE CANDIDATURAS

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 652/90 / R.e.I. FECHA 29-6-90

1/15

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION

II.- REFERENCIA: 70-C

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjuntan documentos obtenidos por este Departamento sobre los siguientes temas:

- IV Congreso Ordinario del PIT/CNT
- Banco Central del Uruguay
- [illegible] Congreso Ordinario del PIT/CNT.

000002



001/15

REFERENCIA : IV CONGRESO ORDINARIO DEL PIT/CNT.

FECHA : 25 - 26 y 27 de Mayo de 1990.-

LUGAR : Cilindro Municipal - Montevideo

ORGANIZACIONES REPRESENTADAS : 70 entre Federaciones y Sindicatos.-

TRABAJADORES REPRESENTADOS : 205.800

DELEGADOS HABILITADOS : 1.029

DELEGADOS PRESENTES : 70 % (Promedio de las cinco sesiones del Congreso)

DELEGACIONES EXTRANJERAS PRESENTES : ORIT/CIOSL
CPUSTAL
OIT
CLAT/CMT
CUBA - CTC
URSS
ESPAÑA - Comisiones Obreras
MEXICO
COLOMBIA - Sector Cerveceros
Otras a determinar

15 en total

PROGRAMA DEL IV CONGRESO ORDINARIO : ANEXO II.-

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL IV CONGRESO ORDINARIO : ANEXO III.-

FASES DE DISCUSION DEL IV CONGRESO ORDINARIO : ANEXO I.-

CORRELACION APROXIMADA DE FUERZAS : 5[illegible] Delegados PCU.
180 " PSU.-
90 " PVP-MLN
70 " ASU-PDC-PGP
90 " IDI-MLN-3er.Polo (Blancos/Colorados/PGP)



VIERNES 25 - 1ra. Sesión - APERTURA

Hora de comienzo: 18.00 hs.
Delegados presentes : 720 -69 %-

Información : El control del número de Delegados presentes se realizaba mediante la utilización de 3 computadoras alquiladas a C.R.T., manejadas por gente de AFUTU (Universidad), las que siempre que se lo requerían, indicaban el quórum presente al momento.-

Por problemas de salud, el Sr. José D'ELIA no pudo abrir con un discurso las deliberaciones del Congreso.-

Declarado abierto el IV CONGRESO ORDINARIO y ya en sesión plenaria, se aprueba el Reglamento de Funcionamiento y se integran las diferentes Comisiones de trabajo:

NUEVAS [illegible] - D[illegible] MARTINEZ (PSU/AECAP)
[illegible] - [illegible] PIZARRO (19-20 DE MAYO/[illegible])
RESOLU[illegible] - Eduardo PLATERO (PCU/ADEOM)
ANTONIO ADOBRIAN (GAU-PVP/FOEB)
FINANZAS - Manuel FARRIOS (PCU/SUNCA)
ORGANIZACION - Esteban NUÑEZ (PCU/FFSCI)
Alberto MELGAREJO (PSU-ASU/AOT)
INTERIOR - [illegible] VILLAVERDE (PCU/[illegible])
MUJERES - Cristina GONZALEZ (PCU/[illegible])

9002729

002 (A)

Por problemas de salud, el Sr. José D'ELIA no pudo abrir con un discurso las deliberaciones del Congreso.- Declarado abierto el IV CONGRESO ORDINARIO y ya en sesión plenaria, se aprueba el Reglamento de Funcionamiento y se integran las diferentes Comisiones de trabajo:

**NUEVAS TECNOLOGIAS** - Daniel MARTINEZ (PSU/ANCAP)

FORMACION SINDICAL - Mabel PIZARRO (99-20 DE MAYO/FUM)

RESOLUCIONES GENERALES - Eduardo PLATERO (PCU/ADEOM)

ANTONIO ADOURIAN (GAU/PVP/FOEB)

PROPAGANDA - Manuel BARRIOS (PCU/SUNCA)

ORGANIZACION - Esteban NUÑEZ (PCU/FUECI)
Alberto MELGAREJO (PSU-ASU/COT)

INTERIOR - Ruben VILLAVERDE (PCU-/FFOSE)

MUJERES - Cristina GONZALEZ (PCU/FUS)

002(c) 9002729

VIVIENDA - William GRACIDE
RELACIONES INTERNACIONALES - Juan Carlos PEREYRA (PVP/FUNSA)
SEGURIDAD E HIGIENE - José TERAN
SALUD - Pablo ANZALONE
MOVILIZACION - Juan Angel TOLEDO (PCU)
SEGURIDAD SOCIAL - Ramón FREIRE PIZZANO
ROL DEL ESTADO - José W. RODRIGUEZ
José BENTANCOR
EDUCACION - Héctor FLORIT (ADU-P.NAL./FUM)
ASUNTOS ECONOMICOS Y SISTEMA FINANCIERO - Jorge SILVANO (PCU/FOT)
FINANZAS - Eduardo FERNANDEZ (PSU/AEBU)
CANDIDATOS - Manuel NEGRO (19-20 DE MAYO/AEBU)

En el Reglamento de Funcionamiento aprobado, se establecen las normas que regirán el debate, determinando los gremios que serán responsables de las presidencias, vice-presidencias y secretarías, de cada sesión del mismo, en forma rotativa.-

Comienzan sus exposiciones distintos gremios presentes, destacándose por su nivel, el representante de AUTE Sr. G. REY (PCU), quién luego tuvo una activa participación en la solución del enfrentamiento por la modificación del número de integrantes de la Mesa Representativa.-

En la oportunidad, hacen uso de la palabra, los Plenarios de RIVERA, ARTIGAS, SORIANO, SAN JOSE, CERRO LARGO, PAYSANDU, SALTO y CANELONES.-

Se presenta por parte de FUECI (Comercio), una moción para la creación de una COMISION DE ESTATUTOS, con el cometido de estudiar su reforma, cuyas conclusiones finales serían tratadas en un II CONGRESO EXTRAORDINARIO a realizarse en un plazo máximo de 15 meses.- Esta moción por omisión de la Mesa (E.Platero y J.C.Pereyra), recién se pone a votación y se aprueba por amplia mayoría, en la 2da. Sesión del día Sábado 26.-

Se aprueba una declaración de FANCAP contra el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, por declaraciones de éste en oportunidad del reciente y último paro general.-

También el PIT/CNT emite un comunicado con su plataforma para el Congreso en funcionamiento.-

Finalmente, hacen uso de la palabra representantes de organizaciones extranjeras, en este orden:

Luis ANDERSON - Sec. Gral. de ORIT/CIOSL
Carlos GAITAN - CLAT/CMT
MANUEL MONTERO - CPUSTAL/FSM
Pierre ROPIE - O.I.T.
Joaquín BERNAL - CTC/CUBA

Este último orador, transformó el Congreso en un acto de neto corte político, con expresiones totalmente fuera del contexto gremial en que se desarrollaba la reunión.-

Cuarto Intermedio : 24.00 horas.

SABADO 26 - 2da. Sesión





Paso legible

Hora de comienzo: 10.00 horas.
Delegados presentes: 638 -62 %-

Información : Se aprueba la moción por mayoría, pendiente del día anterior, por la cual se crea una COMISION DE ESTATUTOS, que será presidida por el Sr. Luis ROMERO (PVP/FUNSA), con miras al II CONGRESO EXTRAORDINARIO ha llevarse a cabo en no más de 15 meses.-

En distintas alocuciones del debate, se ha planteado la necesidad de modificar el actual funcionamiento del PIT/CNT, y se tiene en cuenta e n las mismas, la falta de poder de convocatoria que se aprecia incluso, en el importante número de Delegados ausentes.-

Sobre estos conceptos habló Eduardo FERNANDEZ (PSU/AEBU), planteando MODIFICACIONES a la organización, la aplicación del VOTO SECRETO para la elección de autoridades y para las resoluciones de medidas de lucha.-

En iguales términos se expresó Víctor MARABOTTO, de SUTEL.-

Por su parte representantes comunistas, manifestaban su opinión contraria, en especial con el tema del VOTO SECRETO.-

Luego de escuchados los informes de los distintos sindicatos, y en un clima de absoluta tranquilidad, se levanta la sesión.-

Cuarto Intermedio: 13.00 horas.



SABADO 26 - 3ra. Sesión

Hora de Comienzo: 16.00 horas.
Delegados presentes: 700 -68 %-

Información : Comienza a desarrollarse el trabajo de las distintas Comisiones, el que se continúa durante toda la sesión hasta la hora del cuarto intermedio.-

Cuarto Intermedio: 22.00 horas.

DOMINGO 27 - 4ta. Sesión

Hora de Comienzo: 11.00 horas.
Delegados presentes: 607 -59 %-

Información : Las distintas Comisiones presentan sus trabajos (ANEXOS V, VII y VIII), -- siendo los mas importantes, los de MOVILIZACION, BALANCE Y PERSPECTIVAS y CANDIDATOS.-

Cuarto Intermedio: 14.00 horas.



DOMINGO 27 - 5ta. Sesión

Hora de Comienzo: 17.00 horas.
Delegados presentes: 900 -88 %-

Información : Luego de la Evaluación efectuada por BALANCE Y PERSPECTIVAS, las Comisiones de MOVILIZACION Y CANDIDATOS presentaban el siguiente panorama:

CANDIDATOS: Presentala dos posiciones en cuanto a la integración de la Mesa Representativa; la de la Comisión que planteaba elevar el número de integrantes a 46, y la de FUNSA el SUANP y otros, que querían reducir su número a 30.-

La defensa de ambas posiciones, produjo fuertes expresiones entre Esteban NUÑEZ (PCU/FUECI), que defendía la primera, y Luis ROMERO (PVP/FUNSA) que hacía lo similar con la segunda.-

El debate hasta la resolución final, (hora 03.00 del lunes 28) llevó muchas horas, y se solucionó en acuerdo, por el retiro de la segunda propuesta efectuada -- por FUNSA y otros.-

A este respecto conviene precisar algunas cosas, que la mayoría de los gremios desconoce por no haber leído los actuales estatutos: en primer lugar, los mismos no establecen el cargo de Presidente del PIT/CNT, es decir el cargo no existe, por lo tanto es solamente honorífico.- En segundo lugar, la integración de la MESA REPRESENTATIVA es por NOMBRE y no por SINDICATO.- Se votan nombres, y ello se hace en PLANCHAS O LISTAS, y los estatutos preveen que si hay oposición, se debe utilizar el mecanismo del VOTO SECRETO para dirimir la cuestión.- Sin duda esta última circunstancia pesó en la decisión de - FUNSA.-

MOVILIZACION: Esta Comisión a su vez, manejó tres propuestas:

De la Comisión, reunir la M. Representativa el Miércoles 30, y el 6 de Junio como máximo, tener aprobado el plan de movilización ajustado a los lineamientos dados por el Congreso;

Del SUNCA, que la Mesa se reúna el Martes 29, y que el día 3 de Junio se - ratifiquen las medidas.-

De la Fed. Nal. de Profesores que planteaba un lapso de 15 días a partir de la primera reunión de la Mesa (29 o 30), para decidir la aprobación del plan.-

RESOLUCIONES DEL IV CONGRESO ORDINARIO DEL PIT/CNT

1) Crear una COMISION DE ESTATUTOS, presidida por Luis ROMERO (PVP/FUNSA), con el cometido de elaborar una propuesta sobre los mismos, para ser resuelta en el II CONGRESO EXTRAORDINARIO a realizarse en un plazo no mayor a los 15 meses.-

2) Ratificar por mayoría, con 5 votos en contra (AFUTU/ATILPE/FUM/Nora CASTRO), y 11 abstenciones entre las que estuvo Aebu (Carlos BOUZAS -PCU), al Sr. José D'ELIA en la presidencia del PIT/CNT..-

3) Rechazar por mayoría amplia, el Paro General por 48 horas (Días 12 y 13 de Junio), propuesto por FUNSA.- (ANEXO IV).-

4) Rechazar por 399 votos a 2[illegible] en contra con 22 abstenciones, la ratificación de las definiciones del I CONGRESO EXTRAORDINARIO relativas a la GLOBALIZACION DE LAS LUCHAS, - propuesta por AEBU.-

5) Fijar por mayoría, para el Miércoles 30, la reunión de la nueva MESA REPRESENTATIVA, con el cometido de elaborar un plan de movilizaciones, ajustado a los lineamientos determinados por el Congreso, el cual en un lapso de 6 días deberá ser estudiado por todos los sindicatos para su aprobación o modificación.-

6) Por mayoría, aprobar correcciones al funcionamiento del PIT/CNT, de acuerdo al siguiente texto:

A) DIRECCION MESA REPRESENTATIVA

a) Funcionar en un régimen más espaciado (una vez por mes) con el orden del día -- previamente establecido y repartido junto a los materiales necesarios.-

b) El informe debe ser breve y realizado, salvo excepción, por un solo compañero del Secretariado Ejecutivo.-

c) Los miembros de la M.R. deben tomar conciencia de que son dirección del conjunto del movimiento sindical.- No actúan en la M.R. como transmisores de los problemas de su sindicato.- Los problemas de su sindicato deben informarse por otros canales orgánicos que como parte de la estructura de dirección debemos establecer y construir.-

d) La M.R. debe producir informes que lleguen a cada sindicato o federación, conteniendo la hora y la asistencia, así como el estado de las cotizaciones de los mismos.-

e) Se aplicará siempre el artículo 53 del estatuto.- El presidente del PIT/CNT y - los secretarios de Organización, FINANZAS, Propaganda, Conflictos, Interior, Relaciones Internacionales y Relaciones Nacionales, serán designados entre los compañeros que tengan la representatividad necesaria para ser miembros del Secretariado y además las condiciones de dedicación diaria imprescindibles para el cumplimiento de sus tareas.- Podrán realizar acuerdos bilaterales o multilaterales de trabajo y ejecución, pero no constituyen un cuerpo de dirección.- Designado el Secretariado Ejecutivo, este presentará a la Mesa Representativa, por escrito y con la antelación suficiente para su efectiva consideración un plan de trabajo general y en particular.-El plan de trabajo de cada secretaría que deberá ser considerado y aprobado por la M.R..- El plan deberá incluir la propuesta de incorporación de los miembros de la M.R. a las comisiones centrales y departamentos del PIT/CNT o quien designe los respectivos sindicatos con idénticas potestades.-

B) COMPETENCIAS DE LA DIRECCION

Las competencias que los estatutos vigentes a la M.R. y su Secretaría Ejecutiva, se reglamentan en su aplicación como sigue:

La M.R. se ajustará estrictamente al cumplimiento del Artículo 12 del estatuto vigente, que establece las condiciones excepcionales en que puede resolver medidas de paro.- En todos los demás casos, con el tiempo necesario, se realizará por escrito la consulta a todos los sindicatos y federaciones filiales del PIT/CNT (integren o no la

M.R.), expresando la plataforma, las fundamentaciones y las propuestas de moviliza-ción.- Disponiendo efectivamente de la opinión de los sindicatos, la M.R.N.A. podrá asumir la resolución que corresponda (Art. 11).- Quedará en Actas expresa constancia del voto de cada uno de los integrantes de la M.R..- Las resoluciones y los fundamentos de las mismas deben expresarse por escrito, en un breve y sintético documento, que llegará a todos los sindicatos y federaciones que integran la Central.-

C) PLENARIO DE MONTEVIDEO Y MESA DE MONTEVIDEO

a) Vuelta al funcionamiento del Plenario Departamental de Montevideo y la llamada Mesa de Montevideo, como organismo de dirección en su ámbito, donde se intercambien informaciones se trate sobre el encare y se coordine la marcha de los conflictos a nivel departamental, las acciones de solidaridad, etcétera.-

b) La M.R. podrá "aliviar" así su funcionamiento como organis mo de dirección central, calificando su trabajo entre congreso y congreso.- Como primer paso hacia la puesta en práctica de esta resolución, la comisión de organización asumirá especialmente esta responsabilidad, así como instrumentará un real funcionamiento de las Mesas Zonales.-

7) Aprobaron por mayoría, disposiciones sobre medidas de lucha:

1) Crear en el período inmediato las Mesas Zonales CIUDAD VIEJA, MESA ZONAL CORDON, y revitalizar las de MARONAS y la ZONA OESTE.-

2) a) Salvo circunstancias muy especiales ningún plan o medida de lucha podrá resolverse sin consulta previa.- Esta consulta deberá bajar fundamentada y por escrito.-

b) En las reuniones de la Mesa Representativa se llevarán actas con las resoluciones y las votaciones producidas, estas deberán estar disponibles al día siguiente para todos los sindicatos, integrantes o no del organismo, y para todos los Plenarios Departamentales.-

c) En un plazo que no exceda los 30 días posteriores al Congreso, cada organiza-ción que integre el Secretariado Ejecutivo deberá aportar por lo menos dos compañeros - con sus respectivos suplentes a las Comisiones Centrales del PIT/CNT.- Las demás organizaciones que conforman la Mesa Representativa, designarán un compañero con su respectivo suplente.-

d) Respecto a las cotizaciones de los sindicatos o federaciones, aplicar rigurosamente lo establecido en el artículo 53 Inc. F) del actual Estatuto que dice: "la Filial -- que se retrase mas de tres meses en sus aportes, tendrá suspendidos sus derechos frente al PIT/CNT, salvo en los casos debidamente justificados, a criterio de la M. Representativa Nacional Ampliada o el Congreso.-

e) El Congreso deberá designar la Comisión Fiscal según lo establece el artículo 29 del actual Estatuto.-

f) Sería importante instrumentar a la brevedad, encuentros a nivel departamental don







(Poco legible)

de los compañeros de la Dirección puedan, junto a los compañeros de cada lugar, im- montar políticas concretas que desarrollen las principales resoluciones del Congre- acuerdo a las condiciones particulares de cada Departamento.-

g) Proponemos que el IV CONGRESO del PIT/CNT resuelva implementar instancias de bate y definición de esta tema con el marco de la más amplia participación de los tr- jadores sindicalizados, y al mismo tiempo, renovamos nuestro compromiso ante la soci- de perfeccionar y profundizar al máximo nuestro funcionamiento democrático.-

3) Proponer al IV CONGRESO una nómina básica de organizaciones nacionales para que signen compañeros para una Comisión Nacional de Organización.- Proponemos a: AEBU, COFE, UF, SUNCA, UNTMRA, FOEB, SUTEL, CAUCHO, quedando abierta a otras organizacion- que deseen integrarse.-

4) Formar desde el PIT/CNT una coordinación para lograr una mayor participación de trabajadores en la Dirección de Cooperativas de Consumo.-

5) Incorporar como métodos de análisis, las Encuestas de Opinión.-

8) Aprobar por 667 votos a favor, 8 en contra y 63 abstenciones, la nueva integración de la Mesa Representativa, llevando su número a 46 participantes.-

SALEN LOS GREMIOS DE : FOIV (Vidrio) y FTD (Trab.del Deporte).-

INGRESAN :
ATILPE (ILPE)
UTHC (Hosp.Clínicas)
SGAS (Sind.Gas)
AFUTU (Universidad)
AFCC (Coop.Consumo)
ADUR (Universidad)

Por último podemos agregar que una moción presentada por AFUTU, ATILPE y FUM, que planteaba el desmantelamiento de las Fuerzas Armadas, y rechazada en un princi- pio, luego a iniciativa de la Fed. Nal. de Profesores, pasó a consideración de los gre- mios para su posterior tratamiento.-

CONCLUSIONES FINALES

En primarias apreciaciones, podemos establecer que:

1) Fue un Congreso "DESPROLIJO" totalmente.-

2) Con una importante ausencia de Delegados (Cada uno representa a 200 trabajadores)

3) Muy poca discusión plenaria, funcionando básicamente en comisiones.-

4) El Partido Comunista Uruguayo, mantuvo y mejoró su posición interna.-

Con el estudio y el análisis de la documentación en nuestro poder, elaboraremos a la brevedad, conceptos mas exactos sobre el tema.-

M902905J

Montevideo, 29 de mayo de 1990.-

S E C R E T O

REFERENCIA: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

INFORMACION: En 1978, siendo Presidente del B.C.U. el Cr. José Gil Díaz, y Vice-Pte. el actual General José María [illegible], se contrataron los servicios de la empresa QUANTUM S.R.L., para atender aspectos administrativos y su manejo a través de un sistema de procesamiento de datos (asesoramiento y operación).- El nivel de participación de la empresa de referencia se fue acrecentando hasta llegar prácticamente al manejo total de la información que por medio del B.C.U. utilizaban los mas altos niveles de gobierno para la determinación y control de su política económica, es decir, QUANTUM S.R.L., una empresa privada fijaba por sus trabajos los indicadores de situación y sabía por lo tanto, mas que el propio gobierno en materia financiera.-

Como agravante de todo esto, agregaremos que QUANTUM S.R.L. asesoraba en materia financiera, en forma directa o indirecta, a la mayoría de los agentes económicos-financieros del sistema (Bancos, Cambios, etc.) nacional, lo que produjo múltiples fugas de información con cuantiosos beneficios para terceros, en especial en Noviembre de 1982 en oportunidad de la ruptura de la "tablita".-

En Marzo de 1984, las nuevas autoridades del B.C.U., Cr. Juan Protasi y el actual General Daniel Legnani, dejaron sin efecto el contrato con la empresa mencionada, reteniendo mediante contrato de obra, al personal que pertenecía a ésta y que trabajaba dentro del Banco. Ese personal en Febrero de 1985, pasó a ser funcionariado del Banco Central del Uruguay.-



QUANTUM S.R.L. ingresa al B.C.U. en forma directa, sin licitación, por disposición del Cr. Gil Díaz (fue compañero de Facultad del Cr.José Luis PLOTIER); es subsidiaria de DATAMATIC S.R.L. (ésta suministra los equipos), que es distribuidora de I.B.M..-

Los responsables de QUANTUM S.R.L. son el Ing. Víctor GANON GARAYALDE y el Cr. José Luis PLOTIER.- El primero de los nombrados intervino en la campaña electoral del ex-Presidente Dr. J.M. Sanguinetti y tenía despacho en el Edificio Libertad.-

La empresa QUANTUM S.R.L. manejaba todas las cuentas bancarias de todo el sistema, corresponsalías, arbitrajes, etc..- Se hicieron programas en que los Bancos que quedaban sobregirados eran asistidos en forma automática financieramente por el B.C.U. y ello podía ser o no autorizado, por el Presidente, el Gerente General y el Gte. del Departamento de Cambios.- Se daba un hecho que ocurría con bastante frecuencia; se disparaba el dólar en la plaza, entonces el Central salía a vender, pero en realidad no lo hacía sino que solo corría el rumor entre los agentes financieros, hecho éste que solamente lo conocían la empresa y el Presidente del Banco.-

Como primer resumen, tenemos entonces que una empresa privada ajena al gobierno, manejó los principales indicadores económicos del País; que a la vez asesoraba a



Poco legible

9002729

los mismos agentes financieros que debía controlar en su gestión el B.C.U. y que si bien ya no preste mas servicios en el Banco, sus empleados hoy son funcionarios del Central y realizan las mismas tareas.-

Este es en realidad, el verdadero objetivo de este informe, alertar sobre una situación que existió y que dejó sus secuelas.- Consideramos importante que el actual Gobierno conozca estos hechos en un momento en que es primordial un correcto manejo del sistema económico-financiero del País, tarea que debe realizar el Banco Central del Uruguay.-

Agregamos además, que el referido Banco está "minado" de elementos de izquierda, "sindicalistas patrióticos" y gente que ha vendido información sensible a la plaza financiera, sus controlados.- La información sobre los grupos económicos del Uruguay así como los datos sobre cuentas corrientes de determinadas personalidades de la vida del País ofrecidas a la opinión pública por los comunistas, tupamaros y otras organizaciones políticas y sociales, han salido del B.C.U., y sabemos positivamente que la información mas importante que poseen, no la han publicado.-

El hecho de que se filtren a la plaza financiera, datos sobre los lineamientos que el Gobierno piensa utilizar en su política, puede en algún momento alterar los verdaderos resultados buscados por éste.- Por otra parte, es en esto donde puede estar la respuesta en algún momento en que se detecten comportamientos extraños o no esperados, en el funcionamiento de los indicadores económicos-financieros del País.-

Por lo tanto y para finalizar, es necesario mantener el mas alto nivel de seguridad y control en todas aquellas áreas sensibles del B.C.U., en las cuales se gesten los elementos que componen la política económica-financiera del Gobierno.-

L9011053

Montevideo, 11 de junio de 1990.-

Poco legible

9002729

S E C R E T O

REFERENCIA : IV CONGRESO ORDINARIO DEL PIT/CNT

INFORMACION : Reiterando conceptos que ya hemos vertido, este desprolijo Congreso ha mejorado la posición del P.C.U. en relación a su peso interno con respecto a todas las demás corrientes, producto mas que de aciertos propios, de los errores y divisiones que se produjeron en las mismas.-

Mas allá de algunas resoluciones que pueden aparecer en principio como -- comprometedoras de las actitudes y posiciones de la Dirección del PIT/CNT, en realidad - la instrumentación práctica de las mismas se hará imposible, porque su funcionamiento básico necesita de una militancia, que hoy no existe.-

Este fue un Congreso con muy poca discusión, con funcionamiento en base a Comisiones, y en la parte que podría haber sido deliberativa, solamente se escucharon informes de la situación de cada gremio.-

Además se palpó claramente, que los Delegados no votaban en bloque, sino con una absoluta libertad, pese a que algunos gremios expresaban que habían sido mandatados.-

Dentro de este panorama, pasaremos a reseñar el comportamiento de las --- principales corrientes participantes:

P.C.U.-PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

Sus Delegados, mayoría en el Congreso, comenzaron el mismo con un enorme temor a las actitudes de algunos sectores, en especial del P.S.U. con respecto y en especial, al tema VOTO SECRETO, al PLAN DE MOVILIZACIONES e INTEGRACION DE LA NUEVA MESA REPRESENTATIVA.-

Sin embargo, muy astutamente, la llamada línea dura compuesta por los -- viejos dirigentes, manejó un acuerdo con la mayoría del P.V.P. , grupo éste encabezado por Richard READ (FOEB) y Ricardo VILARO (CSEU).-

Con la votación en bloque de los Delegados propios, únicos en ese proceder, mas el apoyo circunstancial del P.V.P., mas un sector del M.L.N., esta línea tipo stalinista al decir de los socialistas, logró dominar el ambiente del Congreso.- Empero varios dirigentes del P.C.U. manifestaron que podría haber sido la última vez que el -- Partido vota en bloque en un Congreso, teniendo en cuenta que importantes figuras como Luis IGUINI (COFE) y Esteban NUÑEZ (FUECI), acaban de perder las elecciones en sus respectivas gremios, que un gran número de sus Delegados son jóvenes recién ascendidos y que pueden surgir diferencias en su próximo Congreso político.-

Hasta la presentación del informe elaborado por la Comisión de CANDIDATOS, en el cual aparecían dos posiciones en cuanto al número de integrantes de la nueva Mesa Representativa (30 a 46 miembros), el Congreso se había desarrollado en un cli

Poco legible

ma de total y absoluta tranquilidad.- Se habían expresado opiniones diferentes en cuanto a la solución de algunos temas, pero ello no significó lo que podríamos llamar enfrentamientos.-

Así fue el clima hasta el domingo 27 por la tarde, 5ta. Sesión del Congreso, el que se enrareció por lo antedicho sobre las propuestas de la Comisión de Candidatos, ya que mientras el P.C.U. quería 46 miembros, Luis ROMERO (FUNSA), apoyado en su posición por el P.S.U. y A.S.U./P.D.C., pretendía reducirlo a 30.-

El retiro de la moción presentada por L. ROMERO, el hecho de posponer hasta un nuevo Congreso Extraordinario, la resolución de cambiar al Presidente del PIT/CNT, como la posibilidad de modificar los Estatutos vigentes y también la aplicación del voto secreto directo para la elección de las autoridades, aparece en un principio como un claro triunfo del P.C.U., que con ello logró "tirar la pelota hacia adelante y ganar tiempo" para afirmarse internamente.-

Al mismo tiempo, significó un claro retroceso de la posición de la LISTA 90 y de FUNSA, en especial, dentro del espectro sindical.-

Dura lucha le espera en el futuro al P.C.U., para poder consolidar los logros de este IV Congreso.-

P.S.U.-PARTIDO SOCIALISTA DEL URUGUAY

El P.S.U. fue el gran perdedor de este IV Congreso, y no por méritos de su adversario, el P.C.U., sino por errores propios, por falta de valor y audacia, para plantear y manejar dentro del mismo sus propuestas de cambio.- Si hubiera defendido con calor su iniciativa sobre la implantación del VOTO SECRETO, otro sería el final del Congreso y sus resoluciones.-

Desde un principio, a través de la elocución del Sr. Eduardo FERNANDEZ (AEBU), cuando éste planteó la utilización del VOTO SECRETO, el P.S.U. trató de marcar un PERFIL PROPIO, apoyado en la oportunidad por la gente de A.S.U./P.D.C..-

Similar fue la actitud del P.S.U. en los conflictos de ANCAP y LA ESPAÑOLA, cuando dispuso que sus afiliados no aprobaran las fórmulas de solución a las respectivas situaciones, presentadas oportunamente y que luego de varios días de continuación inútil de las medidas de lucha, se terminaron aprobando por los obreros, por el simple deseo de querer marcar un perfil propio de estrategia de movilización, totalmente diferente al P.C.U..-

El gran problema del P.S.U., es que carece de figuras importantes dentro del Movimiento Obrero, pues no cuenta mas que con Eduardo FERNANDEZ (AEBU), Federico GOMENSORO (FUS), Daniel MARTINEZ (ANCAP), Antonio ADOURIAN (FOEB ).-

Por no querer dar la cara en un claro enfrentamiento con el P.C.U., utiliza a Luis ROMERO (FUNSA) para que éste plantee en la Comisión de Candidatos, una pro-



Poco legible

puesta que le interesaba especialmente.- Aquí debemos precisar, que el apoyo a Luis ROMERO lo realiza la LISTA 98 (PGP/PSU/PDC) como tal, pues el P.D.C. a través de A.S.U., -- comparte casi sus mismas intenciones, y el P.G.P., no tiene prácticamente peso en ningún sentido.-

Tanto el P.V.P. como el M.L.N., teniendo menos votos dentro del PIT/CNT, -- cuentan con mayor cantidad de figuras de prestigio en los diferentes gremios, y esto - se menciona simplemente para mostrar las carencias de personajes sindicales que tiene el P.S.U..-

Por los resultados del Congreso, el P.S.U. manifiesta que "el PIT/CNT se - va al Diablo", como consecuencia del estilo stalinista del sector triunfante del P.C.U..-

Simplemente agreguemos que la duda, lo mató al P.S.U., por causa de su indecisión sobre si era o no la oportunidad adecuada para tratar de lograr los cambios dentro del PIT/CNT, a través de los cuales podría llegar a "coparlo".- Tuvo la gran oportunidad de lograr la aplicación del VOTO SECRETO, pero cuando se depende de otro para lograr un beneficio, en este caso la propuesta de Luis ROMERO en relación a la integración de la Mesa Representativa, se pierde la posibilidad del manejo directo de la situación.-

Además el P.S.U., dice que "lo que pasa es que la gente de A.S.U., no sólo - "quiere la aplicación del VOTO SECRETO, sino que quiere ir mas arriba, quiere lograr un "PACTO SOCIAL, UN PACTO CON EL GOBIERNO, logrando con ello un GRAN CONVENIO COLECTIVO MARCO PARA TODOS LOS GREMIOS, con la condición de que se afilien obligatoriamente todos los trabajadores a sus sindicatos y a la vez a la Central, algo similar a lo que acontece actualmente en Chile.- En una palabra, el P.S.U. con el apoyo de A.S.U./P.D.C. está trabajando por QUIEBRE de la Central.- El P.S.U. responsabiliza a A.S.U. de esa intención, pero en realidad también es su objetivo.-

Las actitudes de ambas corrientes, son producto de presiones internacionales apoyadas con enormes recursos económicos; la Social-Democracia Internacional en el caso del P.S.U., y la Democracia Cristiana Internacional en lo relativo a A.S.U., y además son conscientes de que solos, cada una por su lado, sería casi imposible el lograrlo.-

El P.C.U., en conocimiento por fuentos internacionales de toda esta situación, se encontró en la necesidad de buscar una alianza para contrarrestar la ofensiva - del sector PSU/ASU/PDC, y lo hace con la mayoría del P.V.P. (R. READ y R. VILARO).-

Si dirigentes como E. FERNANDEZ, se hubieran tenido fe, a sí mismos y a su grupo, otros serían los resultados del Congreso.-

<u>A.S.U.-ACCION SINDICAL URUGUAYA - PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO</u>

Pese a ser la corriente interna del PIT/CNT, con mayor poderío económico, basado en el apoyo desde el exterior, es la mas débil en cuanto a su representación en - los gremios.- Con el canal abierto por la alianza ya concretada a través de la LISTA 98,

(PGP/IDC/PSU), primer paso dado para intentar el QUIEBRE de la Central por el sector Social-Cristiano, objetivo no logrado hasta este IV Congreso, pese a los hechos de los dos últimos realizados, se une al P.S.U. para, entre ambas corrientes, tratar de conseguirlo.

Para la 5ta. Sesión del Congreso, domingo de tarde, hace concurrir a todos sus Delegados para tratar de alcanzar una representación que, junto a la socialista, lograra los votos necesarios para vencer en una, a esa altura casi segura, elección con voto secreto para nombrar la nueva MESA REPRESENTATIVA.- Uno de sus afiliados, Eliseo PIEDRA, trajo en una camioneta a las 2 de la madrugada del lunes 26 al Cilindro, 4 urnas para utilizarse en la inminente votación que se avecinaba a esa hora, como consecuencia de lo encontrado de las posiciones.- Todo esto se rompe, con el retiro sorpresivo de su moción por parte de Luis ROMERO.-

El final de todo esto para A.S.U., ha significado quedar en una muy difícil posición en el Movimiento Obrero, de la que solo podrá salir si ocurren grandes acontecimientos dentro del mismo, como resultado de factores externos.-

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO - P.V.P.

Este IV Congreso ha desnudado la realidad interna de este movimiento, mostrando sus divisiones, y el enfrentamiento entre sus mas notorios dirigentes.-

En primer lugar, debemos informar que fuentes muy confiables han expresado que Luis ROMERO y Juan Carlos PEREYRA, ambos de FUNSA, habrían abandonado el P.V.P., no pudiéndose establecer claramente su adhesión a otros sectores que podrían ser la I.D.I. o el M.L.N..- Esto sería un sector de la división, cuyos líderes a su vez, en este Congreso, mostraron perfiles y también posturas diferentes.-

Otro sector de la división, es el encabezado por Richard READ (FOEB), que junto a Ricardo VILARO (CSEU), están muy cerca del P.C.U., con quién efectuaron un acuerdo o alianza en los días previos al IV Congreso.- Las mismas fuentes confiables informan que R. READ sería el hombre de Hugo CORES en el P.V.P., algo que cerraría el análisis, al estudiar el porqué de esta alianza con el P.C.U..-La base de este acuerdo, es la promesa de determinados cargos de dirección para algunos miembros del P.V.P., a cambio de su apoyo contra el PSU/ASU.-

El otro sector, sería la minoría del partido, liderada por los restantes dirigentes del P.V.P. en los otros gremios, en especial la bebida (FOEB), que se opusieron orgánicamente a la alianza con el P.C.U. concretada por R. READ, desautorizándolo expresamente como gremio.- Evidentemente, si R. READ apoyó al P.C.U. con sus actitudes en el IV Congreso, no sólo cuenta con mayoría interna, sino también con el consentimiento de su líder, Hugo Cores,-para hacerlo.-

En estos acontecimientos, fue Luis ROMERO quién sin embargo resultó mas "usado", ya que el P.S.U. y A.S.U. lo indujeron y apoyaron en su moción de integrar la Mesa Re

PRESENTATIVA con 30 miembros, sabedores de que el enfrentamiento que surgiría solamente se podría dilucidar a través del VOTO SECRETO, según lo establecido estatutariamente,-- algo que constituía uno de sus objetivos.- Como expresamos anteriormente, cerca de las -- 2 de la madrugada, Eliseo PIEDRA (ASU/FDC), trajo 4 urnas, hecho que fue visto por R. -- READ, el que se lo comunicó a Luis ROMERO, diciéndole además, que estaba haciendo el ridículo y quedándose totalmente solo en su actitud, que el P.S.U. lo utilizaba, pidiéndole entonces, que retirara su moción.- En conocimiento de esto, Luis ROMERO se reunió en privado con Eduardo FERNANDEZ (PSU/AEBU), recriminándole duramente esos manejos (gran - lío), y de inmediato retiró su moción.- A raíz de ese retiro, se votó solamente la moción por la cual se acordaba la plancha con 46 integrantes de la M. Representativa, no utilizándose el mecanismo del voto secreto.-

En el transcurso de todo el Congreso, fue palpable el acercamiento y apoyo que había entre E. FERNANDEZ y L. ROMERO.- Mientras tanto, Juan C. PEREYRA se mantuvo -- equidistante de todas estas situaciones, sin apoyar a nadie en especial.-

Deberemos observar atentamente las "alianzas" de estos sectores, algunas de las cuales condicionan el futuro del P.C.U., de fortalecerse realmente.-

M.L.N-T - MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS

Este movimiento se mostró dividido, apoyando un sector al P.V.P., el grupo mayoritario, y otro sector, a la I.D.I. y el 3er. Polo (Blancos/Colorados/P.G.P.).-

Es difícil poder determinar con claridad, a quién apoyó verdaderamente su - mayoría en el transcurso del IV Congreso, pese a que todo indicaría que al P.C.U., aunque sus posiciones no fueron decisivas en el mismo.-

P.G.P.-PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

También dividido en varios sectores, no tuvo mayor peso en ninguna de las - situaciones del Congreso.-

CONCLUSIONES

1) El Partido Comunista salió fortalecido del mismo, logrando con ello el Gobierno, recuperar un interlocutor válido para negociar con la Central.-
2) Existe un interés real del sector Social-Cristiano de crear una nueva Central de Trabajadores.-
3) Esta clara lucha entre el sector Social-Cristiano y el Partido Comunista por el poder - dentro del PIT/CNT, se trasladará sin duda, a la confección del Plan de Lucha.- El primero maneja la tesis de los PAROS DISTORSIONANTES, y el segundo la de PAROS GENERALES.-
4) Quién pueda inclinar definitivamente la balanza en favor de uno o de otro sector, es el P.V.P..-
5) Estas graves diferencias internas, le pueden dar al Gobierno, el respiro que necesita - en estos meses para afirmar su política económica.-

Montevideo, 2 de Junio de 1990.-

ARCHIVO

1/2.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO.CUATRO



MEMORANDUM S/Nº

Montevideo, 17 de Junio de 1990

El día 10/6/90, a la hora 18.30', se presentó en la Seccional 24a de Policía, la Sra. Cristina SILVA GONZALEZ, or, divorciada, 37 años, C.I. 1.361.526-6, domiciliada en la Calle Grecia Nº4179, de profesión empleada del Diario Oficial; y la Sra. María Cristina DELGADO de HERNANDEZ, or casada, 37 años, C.I.Nº1.361.219-5, domiciliada en la Calle Japón Nº2188 de profesión labores, manifestando que ambas, en la madrugada de la fecha, habían sido víctimas de un atentado en sus respectivos domicilios con disparos de arma de fuego.-

La primera de las nombradas es concubina de Carlos Nelspn CASTRO BORSAI, empleado de "FRIPUR", de profesión marinero, quien se encontraba en esos momentos embarcado en el barco pesquero "POLAR 2".

María Cristina DELGADO es Esposa de Rudelmar HERNANDEZ COLATTU, marino de pesca de la firma "FRIPUR", encontrándose en esos momentos embarcado en el Pesquero "POLAR 1".-

Atento a ello este Departamento procedió, con la correspondiente Orden de Allanamiento expedida por el Juez, a inspeccionar las fincas de:

1) José Ruben MESSONES SKUNKA, o,c, 31 años, C.I.1.590.321-3, profesión marinero, dom.Calle 31, Manzana 55, Solar 15.(balneario LAGOMAR).
2) Antonio CARBAJO LOMBA, o,c, 48 años, C.I.1.003.304-3, profesión marinero dom.Pestalozzi 4021.
3) Jesús Arnaldo CORRALES GARCIA, o,c, 32 años, C.I.3.117.805-0, profesión marinero, dom.Venancio Benavides 3386
4) Miguel Angel TORTI CAETANO, o,d, 41 años, C.I.1.296.538-5, profesión marinero, dom.Japón 2132.(Pertenece al grupo M.L.N.TUPAMAROS).
5) Raúl Heber GALLARDO FEIJO, o,c, 29 años, C.I.1.646.035-1, profesión marinero, dom. Dionisio Coronel 271.
6) Ruben PAN BERGALLO, o.c.44 años, C.I.1.084.609-4, profesión marinero dom.Viscaya 4110.

//...//

//...be agregar que en la finca de MESSONE SKUNKA,se incautó una pistola BERETTA Cal.22,Nro.D 10909,de procedencia Brasileña ,una carabina semi-automática marca MAHELY,cal.22,modelo51.700 Nro.R.L.151.526,de procedencia Argentina.

A TORTI CAETANO,se le incutó en su domicilio,un revólver calibre 22 largo de procedencia Argentina,marca GALAND,Nro.3689.F.

.002/2

9002743

*Carta abierta al ... retario General de la ONU*

# Intelectuales y artistas con Panamá

La invasión de Panamá indigna a los dignos del mundo. Los pretextos ofenden a la razón; los hechos sublevan al corazón. Pero van pasando los días y la indignación universal no impide que la humillación y el crimen continúen ocurriendo impunemente, mientras en Panamá corre la sangre por las calles.

Cada día que pasa es un día de vergüenza para la humanidad. Nosotros exigimos que las Naciones Unidas tomen medidas urgentes para poner fin a este escándalo.

**Uruguay:** Dahd Sfeir, Atauhalpa del Cioppo, Eduardo Galeano, Mario Benedetti, Daniel Viglietti, Hugo Alfaro, Carlos María Gutiérrez, Coriún Aharonián, Graciela Paraskevaídis, Juan Gelman, Anhelo Hernández.

**Venezuela:** María Teresa Castillo, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Héctor Malave Mata, Luis Brito García, Alexis Márquez, Enrique Vázquez, Pedro León Zapata, Aníbal Nazoa, Igor Delgado Señor, Ricardo Mocina Martí, Elena Sasona, Federico Brito Figueroa, Gustavo Díaz Solís, José A. Porteacero, Manuel Trujillo, Ramón Lossada Aldana, León Levi, Rafael Angel Barreto, Elisa Jiménez, Esther Capriles, Rui de Sarvalho, Ignacio Luis Arcaya, Juan José Monsant Aristimuño, Fermín Toro Jiménez, José León Tappia.

**Perú:** Arturo Corcuera, José Guillermo Vargas, Gustavo Valcarcel, César Kruber, Alejandro Romualdo, Alberto Tauro del Pino, Juan Larco, Manuel Moreno Jimeno, Federico García, Alberto Ruiz Aldredge, Rafael Roncagliolo, Jorge Campos Rey de Castro, Javier Mariátegui, Marcos Yauri Montero, Max Silva Tuesta, Juan Acevedo, Gloria Vidal, José A. Bravo, Gabriel Niezen, Mario Sorián, Wiston Orillo, Luis Isco.

**Argentina:** Rodolfo Nadra, Jorge Luis Bernetti, Stella Calloni, María Moreno, Mabel Itzcovich, Javier Villafañe, Liliana Daunes, Marcelo Bartolomé, Comisión Directiva de la Asociación de Cronistas Cinematográficos, Pablo César, Luis Bilbao, Carlos Penela, Norberto Galasso, Pepe Murillo, René Mujica, Carlos A. González Gartland, Carlos Anarez, Rodolfo Matarollo, Daniel Vila, Susana Wegsman, Aurelio Narvaja, Ariel Gravano, Héctor Negro, Raúl Tosso, Jorge Carnevale, Omar Estrella, Héctor Eduardo López Camelo, Carlos Galettili, Jaime Koldon, Julio Lemoine, Carlos Avalo, Néstor Vicente, María Seone, Horacio Guarany, Gustavo Roldán, Enrique Medina, Jaime Fuchs, Jorge Polaco, Hugo Suvcoplas, Luis Alberto Quesada, Mario Zorzoli, Irene Itszcovich, Angel Grushka, Mona Moncalvillo, Edgardo Palero, Javier Torres, Roberto Cossa, Armando Tejada Gómez, Ruben Correa, Mauricio Correa, Osvaldo Pugliese, Eduardo Romero, Cecilia Rosseto, Rogelio García Lupo, Eduardo Luis Duhalde, Salvador Samaritano, César Isella, Laura Devetach, Enuar El Kadri, Ricardo Horvath, Lita Stanci, Liliana Andreoni, David Viña, Hamlet Lima Quintana, José Bobes, Osvaldo Bayer, Jorge Baicarce, Soledad Silveyra, Dolly Pussio, Jorge Lanata, Comisión Directiva del Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina (SICA), Ricardo Carpanni, Miguel Angel Estrella, Margarita Aguirre, Osvaldo Dragun, Eduardo Pavlosky, Inda Ledesma, Villanueva Cosse, Liliana Ferrara, Omar Grosso, Tristán Bauer, Abraham Fisherman, Adriana Schettini, Jorge Ventura, Ennio Iommi, Fito Páez, María Núñez, José María Pasquini Durán, Juano Villafañe, Fernando Ferreyra, Claudia Selser, Osvaldo Soriano, Ariel Delgado, Jorge Brandi, Angel F. Di Paola, Camilo Sánchez, Julio Montesoro, Ariel Bigname, Blanza Rebori, Rodolfo Livingston.

**Cuba:** Leo Brovwer, Fernando Alonso, Santiago Alvarez, Roberto Fernández Retamar, Jorge Luis Prats, José A. Portuondo, Sergio Vitier, Pablo Milanés, José Soler Puig, Cintio Vitier, Arturo Sandoval, René de la Nuez, Eliseo Diego, Miguel Barnet, Loipa Araújo, Alberto Alonso, José A. Rodríguez, Tomás Gutiérrez Alea, Abel E. Prieto, Mario Balmaseda, Frank Fernández, Jorge Esquivel, Silvio Rodríguez, Jesús Valdés, Graziella Pogolotti, Harold Gramatges, Alfredo Guevara, Salvador Wood, Fayad Jamis, Félix Pita Rodríguez, Carilda Oliver, Octavio Cortázar, Ramón Calzadilla, Juan Padrón, Argelier León, Omara Portuondo, Lisandro Otero, Raquel Revuelta, Manuel Moreno Fraginals, Alicia Alonso, Raúl Camayd, Jesús Díaz, Alden Knight, Humberto Solás, Guido López Gavilán, Enrique Núñez Rodríguez, Nancy Morejón, José Loyola, Alberto Carol, Pedro Pablo Oliva, Enrique Bonne, Tomás Sánchez, Roberto Valera, Pablo Armando Fernández, Waldo Leyva, Humerto Arenal, Abelardo Estorino, Héctor Quintero, Odilio Urfe, Mariano Rodríguez, Jorge Luis Betancourt, Roberto Blanco, Angel Augier, Jesús Orta Ruiz, Carlos Farinas, Rita Longa, Jesús Cos Cause, Lazaro García, Adigio Benítez, Raúl Martínez, Joel James, César Portillo de la Luz, Zaida del Río, Alberto Lescaille Favelo, Ambrosio Fornet, Pedro Arrate, Manuel Mendive, Danilo Orozco, Víctor Rodríguez Delgado, Abelardo Vidal, Agustín Drake, Rine Leal, Jorge Gómez Labrana, Alejandro Querejeta, Flora Fong, Luis Suardíaz, Omar Valdés, Raúl Alfaro, Marianela Boan, Jorge Fuentes, Adelaida de Juan, Marta del Río, Orlando Castellanos, José Ramón González, Roberto Orihuela, Félix Luis Viera, Miguel Mejides, Miguel Villafruela, Lillian Llerena, Gustavo Eguren, Senel Paz, Carlos Pérez Pena, Luisa Campuzano, Raúl Corrales, Rafael Alcides Pérez, Ildefonso Acosta, Ariel Alfonso, Norberto Codina, Orlando García, Ariel James, Eulalio Iglesias, Mariano Rodríguez, Adigio Benítez, Raúl Martínez, Waldo Lesuva, Angel Augier, Gustavo Eguren, Nancy Morejón, Jorge Ibarra, Gregorio Ortega, Reynaldo González.

(continúan las firmas; se reciben adhesiones en el semanario BRECHA.)



ARCHIVO

1/52

MEMORANDUM No..647/90...../..EEI.......FECHA 28.06.90.

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION GREMIAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

- se adjunta la siguiente documentación obtenida por este Departamento:

- Informe de la Comisión Salud al IV Congreso del PIT/CNT
- Informe de la Comisión de Política Organizativa al IV Congreso del PIT/CNT
- (*) - Informe de la Comisión de Estatutos del IV congreso del PIT/CNT
- Informe de la Comisión de Nuevas Tecnologías al IV Congreso del PIT/CNT
- Informe de la Comisión de Vivienda al IV Congreso del PIT/CNT
- Informe de la Secretaria de Relaciones Internacionales en el IV Congreso del PIT/CNT
- Informe de la Comisión de Movilización - IV Congreso PIT/CNT
- Informe a la Asamblea del sector financiero privado del 27.JUN.90 AEBU.-
- Orden del día del Consejo Central del 26.JUN.90 _ AEBU
- Artículos de prensa varios referente a la venta del Banco Comercial.-

(*) - Este documento ya fue elevado por Memorandum No. 614/90

001/52

9002749

COMISION SALUD IV CONGRESO PIT CNT
24-27 mayo 1990

## LA SALUD: UN DERECHO FUNDAMENTAL

Todo individuo tiene derecho a recibir la atención necesaria, en las alternativas de salud o enfermedad, sin ningún tipo de discriminación filosófica, racial, religiosa, política, económica o geográfica.
En el Uruguay ese derecho no ha sido aún conquistado. Un alto porcentaje de la población del país, más de 500.000 uruguayos, no tiene acceso efectivo a los servicios de atención a la salud; no se ha logrado asegurar una asistencia integral y - la mayoría de los servicios no están organizados según una orientación preventiva y la falta de coordinación limita la eficacia y la eficiencia de las actividades. Todos los servicios de la salud estatal están en un alto grado de deterioro (en - el MSP se llega a la omisión de asistencia).
Los recursos presupuestales asignados al sector salud están por debajo de la mitad de lo que se destinaba para esa finalidad hace 25 años, lo que determina graves carencias de recursos humanos y materiales que afectan severamente la calidad asistencial. Como contrapartida la política del gobierno en materia presupuestal destina: tomando como base en 1972 100 % , en 1982 el MSP recibe 171, Sanidad Militar 1340 y Sanidad Policial 1670. Estas cifras mantienen actualmente su proporción.
El mutualismo, de larga tradición en el país, vive una grave situación financiera - que resiente también la calidad de la atención y ha obligado al cierre de instituciones. El pre pago de una cuota hace de la asistencia una mercancía directamente - relacionada al deterioro salarial. Todo el actual sistema de salud es obsoleto y - no se acompasa con las necesidades del país y su gente.
La solución a esta situación sanitaria pasa pro un **SISTEMA NACIONAL DE SALUD DE A_ cuerdo** a la realidad del Uruguay.

La clase trabajadora concibe este sistema:

a) universalidad e igualdad en la atención sanitaria
2) participación de los organismos oficiales, técnicos, trabajadores y población usuaria.
3) distribución raional a nivel nacional de todos los recursos materiales y humanos
4) cobertura integral de todos los niveles asistenciales. Desde la prevención hastal los niveles de medicina altamente especializada.
5) el sistema promoverá la participación popular en todos sus aspectos de atención, desde la elaboración de planes hasta los problemas de un barrio.
6) Este sistema priorizará:
    a - prevención y asistencia laboral
    B - protección y asistencia materno-infantil
    c - atención geriátrica
    d - atención siquiátrica
7) Su financiación se resuelve con el aporte estatal, patronal y el usuario potencial, proporcionalmente a sus reales ingresos.
8) Este sistema creará un organismo público con la máxima autonomía (al estilo Uni-

versidad o BPS) con fuerza de ley.

En lo inmediato la solución pasa por;

La sanción de una LEY DE EMERGENCIA SANITARIA que contribuya a detener el estado catastrófico de deterioro creciente en las áreas de salud estatal que cubre a un millón doscientos mil uruguayos.

Esta ley de emergencia propone:

A - Llenado de vacantes.
B - Mecanismos extraordinarios para el llenado urgente y masivo de los cargos asistenciales.

C - Equiparación salarial hacia arriba con el sector privado
D - Un estatuto único para todos los trabajadores de la salud
E - Para la crisis en el sector privado en MSP garantizará al sector mutual la continuidad de la atención médica de todos sus asistidos.
    Mantendrá la cantidad de camas.
    Asegurará la estabilidad laboral del personal afectado.

Estos postulados solo serán posibles de concretarse:

1 - con un presupuesto que alcance en forma sustancial todas las necesidades.
2 - con la lucha del conjunto de los trabajadores por ser la salud patrimonio de toda la población.
3 - Con el compromiso y la obligación del Poder Legislativo, representante de un pueblo que reclama un derecho tan fundamental como la salud.
4 - el IV Congreso promoverá la discusión y la difusión de toda la documentación - referente a esta declaración.
    En toda organización sindical y social (Comisiones barriales, Cooperativas, - etc.) impulsará movilizaciones concretas hacia las conquistas de este derecho.
    Creará una Comisión permanente de la Central e impulsará la formación en cada sindicato de base de una similar con los mismos propósitos.
    Este Congreso se debe comprometer a crear un vasto movimiento nacional donde - tengan cabida todos los sectores que deseen participar en la lucha por este derecho humano.

COMISION SALUD IV CONGRESO

4º CONGRESO DEL PIT CNT

INFORME DE LA COMISION DE POLITICA ORGANIZATIVA

1. Crear en el período inmediato, las Mesas Zonales: Ciudad Vieja, Mesa Zonal Cordón, y revitalizar las de Maroñas y la Zona Oeste.

2. a) Salvo circunstancias muy especiales, ningún plan o medida de lucha podrá resolverse sin consulta previa. Esta consulta deberá bajar fundamentada y por escrito.

   b) En las reuniones de la Mesa Representativa se llevarán actas de resoluciones y las votaciones producidas, estas deberán estar disponibles al día siguiente para todos los sindicatos, integrantes o no del organismo y para todos los Plenarios Departamentales.

   c) En un plazo que no exceda los 30 días posteriores al Congreso, cada organización que integre el Secretariado Ejecutivo deberá aportar por lo menos 2 compañeros con sus respectivos suplentes a las Comisiones Centrales del PIT CNT. Las demás organizaciones que conformen la Mesa Representativa, designarán 1 compañero con su respectivo suplente.

   d) Respecto a las cotizaciones de los Sindicatos, Federaciones, aplicar rigurosamente lo establecido en el Art. 53 Inc. (g) del actual Estatuto que dice: "La filial que se retrase más de 3 meses en sus aportes, tendrá suspendidos sus derechos frente al PIT CNT, salvo en los casos debidamente justificados, a criterio de la Mesa Representativa Nacional Ampliada o el Congreso.

   e) El Congreso deberá designar la Comisión Fiscal según lo establece el Art. 29 del actual Estatuto.

   f) Sería importante instrumentar a la brevedad, encuentros a nivel departamental donde los compañeros de la Dirección puedan, junto a los compañeros de cada lugar, instrumentar políticas concretas que desarrollen las principales resoluciones del Congreso de acuerdo a las condiciones particulares de cada Departamento.

   g) Proponemos que el 4º Congreso del PIT CNT resuelva implementar instancias de debate y definición de este tema en el marco de la más amplia participación de los trabajadores sindicalizados y al mismo tiempo, renovamos nuestro compromiso ante la sociedad de perfeccionar y profundizar al máximo nuestro funcionamiento democrático.

3. Proponer al IV Congreso una nómina básica de organizaciones nacionales para que designen compañeros para una Comisión Nacional de Organización. Proponemos a: AEBU, AUTE, COFE, UF, SUNCA, UNTMRA, FOEB, SUTEL, CAUCHO, quedando abierta a otras organizaciones que deseen integrarse.

4. Formar desde el PIT CNT una coordinación para lograr una mayor participación de los trabajadores en la Dirección Cooperativas de Consumo.

5. Incorporar como métodos de análisis las Encuestas de opinión.

## COMISION DE ESTATUTOS

ASISTENCIA: F. CAUCHO, UNTMRA, SAT SINTEP, SUA, SUTEL, UOC, COT, APU, SUNCA, FUM, FFOSE, FANCAP, SUANP, AEBU, COFE, SOIMA, FENAPES AFCC, UTHC, SUGU, CUTIP

La Comisión funcionó con la Presidencia del cro. Luis Romero de la Federación del Caucho, y en la Secretaría el cro. Adhemar Silvera de FUM.

El borrador de las pautas básicas de discusión fue elaborado por los compañeros Néstor Louise, Eduardo Fernandez y Rúben Villaverde por resolución del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, para ser tenido en cuenta como guía para la discusión del tema.

Los elementos manejados para la elaboración de esas pautas fueron los siguientes:

1. Respeto de los Estatutos vigentes
2. Resoluciones del Primer Congreso Extraordinario
3. Propuestas llevadas a la Comisión, referidas al tema
4. Necesidad de contemplar la incorporación de otras fuerzas no clásicas de la estructura de la Central.
5. Incorporación de la formación sindical.

Esta Comisión del IV COngreso, realizó su trabajo en el marco de la resolución aprobada por el Plenario del mismo, en la sesión del día 26/5.

La Comisión de Estatutos, trabajó en un clima de rico y fraterno intercambio de opiniones produciendo un trabajo final por consenso.

PROYECTO DE REGLAMENTACION DE FUNCIONAMIENTO

No es posible continaur un día más sin poner en práctica correcciones serias al funcionamiento de la dirección y sus comisiones centrales, a la relación de estas con los Sindicatos y Federaciones a la marcha y articulación de los organismos itnermedios (Plenarios y Mesas Zonales).

Para esto disponemos de las resoluciones del primer Congreso Extraordinario. Es posible entonces que el Congreso pueda aprobar las bases de un reglamento de funcionamiento, en el marco de los Estatutos vigentes, cuyas pautas rijan hasta el levantamiento del cuarto intermedio para discutir Estatutos y políticas organizativas del PIT CNT.

A) DIRECCION

Mesa Representativa

a) Funcionar en un régimen más espaciado (una vez por mes) con un Orden del día previamente establecido y repartido junto a los materiales necesarios.

b) El informe debe ser breve y realizado, salvo excepción, por un solo compañero del Secretariado Ejecutivo.

c) Los miembros de la Mesa Representativa deben tomar conciencia que son dirección del conjunto del movimiento sindical. No actúan en la Mesa Representativa como transmisores de los problemas de su Sindicato. Los problemas de su Sindicato deben informarse por otros canales orgánicos, que como parte de la estructura de dirección debemos establecer y construir.

d) La Mesa Representativa debe producir informes que lleguen a cada Sindicato o Federación, conteniendo la hora y la asistencia, así como el estado de las cotizaciones de los mismos.

e) Se aplicará siempre el Artículo 53 del Estatuto.

El Presidente del PIT-CNT y los Secretarios de Organización, Finanzas, PRopaganda, Interior, Conflictos, Relaciones Internacionales y Relaciones Nacionales, serán designados entre los compañeros que tengan la representatividad necesaria para ser miembros del Secre-

tariado y además las condiciones de dedicación diaria imprescindibles para el cumplimiento de sus tareas. Podrán realizar acuerdos bilaterales o multilaterales de trabajo y ejecución, pero no constituyen un cuerpo de dirección.

Designado el Secretariado Ejecutivo, este presentará a la Mesa Representativa, por escrito y con la antelación suficiente para su efectiva consideración, un plan de trabajo general y en particular, el plan de trabajo de cada Secretaría que deberá ser considerado y aprobado por la Mesa Representativa. El Plan deberá incluir la propuesta de incorporación de los miembros de la Mesa Representativa a las Comisiones Centrales y Departamentos del PIT-CNT o quien designe los respectivos Sindicatos con idénticas potestades.

B) COMPETENCIAS DE LA DIRECCION

Las competencias que los Estatutos vigentes otorgan a la Mesa Representativa y su Secretariado Ejecutivo, se reglamentan en su aplicación como sigue:

La Mesa Representativa se ajustará estrictamente al cumplimiento del artículo 12 del Estatuto vigente, que establece las condiciones excepcionales en que puede resolverse medidas de paro.

En todos los demás casos, con el tiempo necesario se realizará por escrito la consulta a todos los Sindicatos y Federaciones filiales del PIT_CNT (integren o no la Mesa Representativa), expresando la plataforma, las fundamentaciones y las propuestas de movilización. Disponiendo efectivamente de la opinión de los Sindicatos la Mesa Representativa Nacional Ampliada podrá asumir la resolución que corresponda (Art. 11). Quedará en actas, expresa constancia del voto de cada uno de los integrantes de la Mesa Representativa.

Las resoluciones y los fundamentos de las mismas deben expresarse por escrito, en un breve y sintético documento que llegará a todos los Sindicatos y Federaciones que integran la Central.

C) PLENARIO DE MONTEVIDEO Y MESA DE MONTEVIDEO

a) Vuelta al funcionamiento del Plenario departamental de Montevideo y la llamada Mesa de Montevideo, como organismo de dirección en su ámbito, donde se intercambien informaciones, se trate el encare y se coordine la marcha de los conflictos a nivel departamental, las acciones de solidaridad, etc.

b) La Mesa Representativa podrá "aliviar" así su funcionamiento como organismo de dirección central, calificando su trabajo entre Congreso y Congreso.

Como primer paso hacia la puesta en práctica de esta resolución, la Comisión de Organización asumirá específicamente esta responsabilidad, así como instrumentará un real funcionamiento de las Mesas Zonales.

D) MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA

La Mesa Representativa y el Secretariado del PIT-CNT deben planificar pensando en todo el país y no solo en Montevideo o en casos particulares. Esto implica conocer mejor todo el país, lo que comienza por tomar algunas iniciativas de funcionamiento que vamos a analizar, pero esto de ninguna manera puede servir de excusa al Plenario Departamental, en la necesidad de elaborar y de planificar su departamento.

Las Plataformas reivindicativas como la Organización, las Finanzas y fundamentalmente la Propaganda, deben tener en cuenta las necesidades y las posibilidades del Interior.

Para lograr estos objetivo, en primer lugar, la Mesa Representativa Nacional Ampliada deberá funcionar de acuerdo a lo que establece el Estatuto, con un representante por Plenario Departamental, de modo de asegurar que la Mesa Representativa Nacional Ampliada cumpla su papel de dirección asegurando una mayor incidencia de las opiniones del Interior a través de los delegados de

los Plenarios Departamentales.

Desde leugo que las reuniones de la Mesa Representativa Nacional Ampliada deberán ser convocadas con anticipación y adelantando los temas a considerar.

Los delegados deben entonces participar instruídos, pero no con posiciones intransigentes, sino con voluntad de aportar al logro de resoluciones de unidad y entendimiento.

El IV COngreso recomienda a la Mesa Representativa Nacional Ampliada que invite a sus deliberaciones, con voz y sin voto, a otras organizaciones sociales: Coordinadora de Jubilados del PIT-CNT, otras organizaciones de Jubilados, FUCVAM, Organizaciones Estudiantiles, etc. (Nota: La FEUU integra la Mesa Representativa con voz, según el Estatuto vigente).

Cuando los organismos de la Central, consideren temas tales como movilizaciones, etc., deberán producirse comunicados oficiales, por parte de la misma, dando cumplimiento así, a lo establecido en el artículo 58 del Estatuto.

E) PAUTAS A LAS QUE SE COMPROMETEN LOS SINDICATOS

En el marco de los deberes que el Estatuto vigente impone a los Sindicatos y Federaciones con la Central, enfatizamos:

a) Cumplir con el Art. 9 del Estatuto que obliga comunicar con la anticipación necesaria los conflictos previsibles por el Sindicato.
Transcribimos del I Congreso Extraordinario:
"No es válido discutir solo a partir que un conflicto quede aislado, lo esencial si, es discutir antes, que papel debe jugar la Central, y los Sindicatos involucrados para tratar de unificar las luchas, que papel debe jugar además, solidaria y efectivamente, evitando que desemboque en enfrentamientos aislados".

b) Cumplir con las obligaciones financieras resueltas, según lo establece el Art. 53 del Estatuto.

c) Aportar militantes a tareas centrales del PIT-CNT.

F) CAPACITACION SINDICAL

Sin perjuicio de los planes de trabajo específicos establecidos como parte de un plan general conducido por la Mesa Representativa se realizará un programa específico orientado a que la militancia y los trabajadores asuman las resoluciones del I Congreso Extraordinario y las asumidas en el IV COngreso.

G) PROCESO DE DISCUSION DE ESTATUTOS

Este Congreso ha resuelto discutir en un Congreso Extraordinario a realizarse en un plazo no mayor de 15 meses, las modificaciones que correspondan al actual Estatuto del PIT-CNT. Considerando que todos los trabajadores quieren y deben participar de alguna manera en las decisiones que se adopten. A la vez, esta discusión debe estar relacionada con el análisis y el mejoramiento de la propia situación general en cada organización sindical.

a) No podemos limitarnos a interpretar subjetivamente lo que los trabajadores quieren en materia de Estatutos. Todos los trabajadores aspiran a una Central aficaz, que resuelva sus problemas o haga lo máximo posible por resolverlos.
Hay que empezar por que todos los trabajadores conozcan los actuales Estatutos en la medida de lo posible, para lo cual proponemos que la Mesa Representativa instrumente una nueva edición con una breve y sencilla introducción explicativa.

b) Es necesario elaborar un material breve, objetivo, que explique el papel que juegan los Estatutos de la Central, que cosas se definen allí como derechos y deberes de los Sindicatos filiales, en la lucha común por los objetivos que son razón

de ser del PIT-CNT. Y junto con ese material formular la consulta acerca de que aspectos de los Estatutos se cree necesario modificar y para garantizar mejor qué cosas.
Se propone que uno de los mecanismos principales de consulta sea un cuestionario central para cada trabajador, que permita resumir en cada Sindicato o Federación y en el PIT-CNT.

c) A la luz de la consulta, identificar que aspectos de los Estatutos requieren modificación y elaborar las líneas generales de un proyecto a tales efectos.

d) Una vez hecha la discusión con los trabajadores y puestos de acuerdo en líneas generales, elaborar un proyecto articulado (o más de uno si no hay acuerdo) que se elevará al Congreso Extraordinario previsto, para discutir Estatutos, votado por este Congreso.

e) Los plazos y formas a establecer para los diferentes objetivos planteados en esta propuesta, se definirá por la Mesa Representativa en un plazo no mayor de 60 días, de acuerdo al Art. 64 y a las resoluciones de este Congreso. A tales efectos se propone que la Mesa Representativa designe una Comisión tomando como base la Comisión que funcionó hasta este Congreso.

Sobre la base de las pautas arriba indicadas, en un plazo no mayor de 30 días, la Mesa Representativa deberá aprobar un reglamento debidamente articulado, donde se establecerán, con mayor precisión, las funciones correspondientes al Secretariado ejecutivo, de acuerdo a las normas estatutarias vigentes, que pondrá en conocimiento de los Sindicatos y Federaciones afiliadas y de los Plenarios Departametnales.

NUEVAS TECNOLOGIAS

:E GENERAL

(1)

..cesidad que imponen las crecientes exigencias de la sociedad de producir cada vez con ..s costos ha determinado que en las últimas décadas estemos asistiendo a una verdadera ..ción tecnológica, a la que, sin temor a equivocarnos podemos caracterizar como la ..a etapa de la Revolución Industrial o la Primera Revolución Técnico-Científico. ..brupta irrupción de las nuevas tecnologías tiene sin duda un aspecto positivo, que es ..ez el hombre quien domina la naturaleza en su beneficio con menor esfuerzo.

..l mismo tiempo, esta nueva situación implica el desplazamiento de las claves de la ..encia y para nada en beneficio de las naciones dependientes.

..evas tecnologías tienden a disminuir el papel económico relativo de las materias pri- .. atenuar la dependencia de las fuentes energéticas tradicionales y a dotar a los .. científicamente más poderosos de nuevas ventajas para la producción de alimentos.

..edunda en que sean cada vez más injustos los términos de intercambio entre los países ..alistas, generadores de investigación científica y tecnológica y quienes sumidos en ..endencia económica y política no accedemos a estos avances ni en general destinamos ..cursos necesarios para conseguirlos.

..tal autoridad, se puede decir que hoy, el dominio tecnológico es uno de los principa- ..ctores de la dependencia que sufrimos los países del Tercer Mundo.

.. tanto debe ser objetivo de primer orden el contar con un desarrollo tecnológico que ..buya a romper con la dependencia.

..r hoy recibimos del exterior, básicamente, solo la tecnología que a las multinaciona- ..s conviene trasladar a nuestros países, lo que generalmente no coincide con las tec- ..as que a nuestro país le serviría contar. Pese a esto tenemos en algunas áreas signi- ..vas contribuciones nacionales a la tecnología aplicada a la producción.

..s tener claro que a países como el nuestro, no nos es posible hoy el desarrollarnos ..ógicamente en todos los campos. Debemos elegir pues, las áreas en que nos interesa ..nce tecnológico.

..s pues, una primera conclusión, no hay modelos de desarrollo tecnológico. Cada país ..uscar su propio modelo de acuerdo a sus necesidades, capacidades y realidades produc-

..ndo aspecto es, cómo acceder a ese conocimiento tecnológico aplicado a nuestras ne- ..es.

..nte, como decíamos anteriormente, no podemos esperar que las multinacionales nos ..n" tales tecnologías. Ellas van a trasladarnos sólo aquellas que les interese, con ..o de información que les interese y les sea rentable trasladar.

..ueba de esto, hay estudios que demuestran que la inversión extranjera en el sector ..turero, no han supuesto una verdadera transferencia de tecnología hacia América La-

..ternativa nos queda pues, desarrollar una política tecnológica nacional que determi- campos en que nos es fundamental contactar un desarrollo tecnológico y sobre estas coordinando esfuerzos, destinar los recursos materiales y humanos necesarios -- ..lcanzar ese desarrollo.

.. aclarar que el concepto de autonomía tecnológica que reivindicamos, no lo entende- ..o como la creación de tecnología, sino también como la capacidad técnica de decisión en materia de importación de tecnología.

..men, los conceptos de desarrollo nacional y soberanía carecen de validez sin alcan- . desarrollo tecnológico propio.

PARTES ILEGIBLES EN EL MARGEN IZQUIERDO

//

(2)

Para los trabajadores pues, este tema no nos es ajeno. Debemos ser los motores (sin vanguardismos) de una política tecnológica nacional. Esto supone una voluntad colectiva, potente y sostenida a lo largo de un período prolongado, que se vertebre en torno a un proyecto nacional y a una visión de cómo se insertará la nación en el mundo.

Esto implica una estrategia específica, acorde a las limitaciones y a los activos del país.

Sobre estas bases las nuevas tecnologías permiten el abordaje más barato y eficiente de los problemas que afectan a las grandes mayorías.

Este no es un problema sólo de los técnicos, es un problema nuestro y de ellos, es un problema de la nación, de nuestro futuro. Por eso, debemos, sin miedos ni preconceptos, integrarnos con ellos a un trabajo conjunto con todos los que puedan opinar y/o aportar sobre el tema.

Poco se ha hecho hasta ahora. El anterior gobierno mucho habló y poco hizo sobre el tema. Lógico en la medida que aplicó un proyecto de país en el que se profundizó la dependencia.

Todo parecería indicar que lo mismo va a suceder en este gobierno. Pero esto sucederá si no somos capaces, de, junto con técnicos, la Universidad, Institutos, etc..., promover propuestas concretas y generar un gran debate en torno a ellas.

De lo que se trata es de que el Estado promueva en sus distintos organismos la investigación, pero además, y fundamentalmente coordine e incentive su actividad con la de la Universidad, Institutos, los centros educativos y la propia actividad privada.

Esto realizan los Estado en todas partes del mundo, y mucho más debe ser así en naciones débiles como la nuestra, ya que los costos de investigación y desarrollo alcanzan cifras siderales.

Con más razón, pues, se debe coordinar esfuerzos, para aprovechar al máximo las potencialidades y no superponer esfuerzos.

ASPECTOS PARTICULARES

Decíamos que como trabajadores no podemos oponernos al desarrollo tecnológico en la medida que el perfeccionamiento de los medios de producción redundan en la obtención de mejores resultados con menos esfuerzo.

Al mismo tiempo, queda claro que sin tecnificación cada vez le será más difícil a nuestro país competir tanto a nivel de exportación como del propio mercado interno, lo que elevaría la desocupación y paralización del país.

Pero también es cierto que en un contexto de bajas inversiones como el nuestro, la introducción de nuevas tecnologías con el criterio que se ha aplicado, va a ir llevando hacia el aumento de la desocupación, el aumento de la economía informal, la baja de salarios ante la mayor oferta de mano de obra, el consecuente debilitamiento de los sindicatos, etc....
Es por esto que debemos exigir y luchar por planes que concreten la aplicación de las nuevas tecnologías sin que seamos los trabajadores los que paguemos los costos de la inversión, sino por el contrario, que seamos partícipes de los beneficios de su aplicación.

De lo que se trata es de que, con las ganancias que las empresas obtienen por la aplicación de las nuevas tecnologías, se financie la creación de fuentes alternativas de trabajo, la capacitación del personal que vaya a cumplir nuevas tareas, el pago de primas por el aumento de la productividad, la propia reducción de la jornada laboral, etc...

De esta forma si, la plicación de las nuevas tecnologías irá en beneficio del país. De lo contrario sólo significarán desocupación y mayor explotación.

///

por esto que en los convenios colectivos debemos luchar por la inclusión de clausulas ue garanticen la introducción de las nuevas tecnologías en los términos que planteabamos n los dos párrafos anteriores.

e la misma forma, debemos promover la aprobación parlamentaria de un marco legal sobre la ntroducción de nuevas tecnologías, que ampare a los trabajadores y a la sociedad toda.

n capítulo particular, dentro de este tema, es sobre el manejo de la información. Los trajadores debemos tener el derecho a saber, con la mayor rapidez, los cambios que tanto n nuestro país como en el exterior se realizan, así como las respuestas que otros sindicaos han dado al tema.

ero para manejar la información es necesario comprenderla, por lo tanto, no deben escatiarse los esfuerzos en la formación de nuestros compañeros en todas la áreas que sea posie.

or último, entendemos que es fundamental la creación de comisiones de nuevas tecnologías n todos los gremios, que se encarguen de trabajar y concientizar a sus compañeros sobre el ema, así como hacer relevamientos sobre la introducción de nuevas tecnologías de acuerdo a n plan centralizado, que nos permita tener una visión global de cuál es el grado de petración de las nuevas tecnologías y sus efectos.

OPUESTAS Y OBJETIVOS

- Desarrollar a través de la comisión central el intercambio de experiencias.
- Elaborar una propuesta base para que en los convenios colectivos y negociaciones de los blicos se introduzcan cláusulas referentes al tema. Para esto hay múltiples experiencias cionales e internacionales que pensamos reunir en un material, para ser manejado por tos los gremios.
- Promover ante el Parlamento la legislación del tema, de forma que quede bajo amparo lei los siguientes puntos:
  a) Acceso a la información por parte de los sindicatos sobre tiempos y contenidos de las ntroducciones tecnológicas.
  b) Obligatoriedad por parte de las empresas de hacer partícipes a los trabajadores y a a sociedad toda, de las ganancias generadas por la introducción de tecnologías, así como enuar, en el caso que sean negativos, sus impactos económicos y sociales.
  os referimos porejemplo a:
  Pago de primas por mayor productividad
  Disminución de la jornada laboral.
  Capacitación del personal para afrontar las nuevas tareas.
  Creación de nuevas fuentes de trabajo.
  c) Leyes especiales que contemplen la reducción de la jornada laboral, descansos espeales y/o regímenes jubilatorios especiales para aquellos casos en que los cambios tecnoicos afecten la salud del trabajador.
  Promover la formación de comisiones de Nuevas Tecnologías en todos los sindicatos que oyen el trabajo de la comisión central, pero que fundamentalmente estudien las pecularieaes tecnológicas de su rama y así preparen compañeros para enfrentar ante las empresas la scusión del tema.
- Promover un relevamiento de introducción de nuevas tecnologías por rama y a nivel nacio-.
  Continuar vinculando el trabajo de la comisión central a técnicos, institutos, Universidad del Trabajo, Universidad de la República, etc.
  Destacamos en este punto la importancia de hacer conocer y aprovechar al máximo el conio entre el PIT-CNT y la Universidad para el trabajo conjunto sobre el tema.
- Promover el desarrollo de una tecnología propia y de una política tecnológica nacional, incluya la inversión en investigación y desaroollo.
  Esto implica también una política de la Central hacia emprearios y gobierno.
- Profundizar, en coordinación con la Comisión de Seguridad e Higiene, el estudio de las consecuencias en la salud del trabajador así como en la ecología por las introducciones tecnológicas.
- Elaborar en coordinación con todos los gremios de la enseñanza y los sectores involuados una propuesta de transformación de la educación a todos sus niveles, que prepare nuestra gente para los desafíos tecnológicos del presente.
- Promover y desarrollar una política de integració tecnológica latinoamericana.
- Estudiar las áreas a jerarquizar para el desarrollo tecnológico al corto plazo.-

PARTES ILEGIBLES EN MARGEN IZQUIERDA

PIT-CNT

Montevideo - Uruguay

INFORME DE LA COMISION DE VIVIENDA RESUELTO POR EL IV CONGRESO DEL PIT-CNT

La vivienda se ha transformado en uno de los más graves problemas que padece nuestro país.-

Hablar de vivienda es hablar de una carencia que posee la mayoría de la población frente a la imposibilidad de satisfacer la necesidad vital que conjuntamente con la alimentación, la salud y la educación marcan el deterioro de la calidad de vida de *nuestro pueblo.-

Mientras la Constitución de la República establece el derecho de todo ciudadano de tener una vivienda decorosa, vemos como día a día crecen los inquilinatos, los rancheríos y los cantegriles, vemos como se expulsa a la calle a decenas de familias.-

Para la inmensa mayoría de los trabajadores no hay posibilidad de acceder a las viviendas que construyen el B.H.U., puesto que los ingresos que hoy el propio Banco exige para otorgar un préstamo están muy por encima de la realidad salarial del trabajador uruguayo. No se le puede pedir ahorro al trabajador cuando esto significa sacrificar la alimentación de sus hijos y la salud de su familia.-

Apoyados en una Ley de libre contratación que ampara la especulación , los alquileres ofrecidos llegan al promedio prácticamente de tres salarios mínimos además de tener las garantías exigidas, pagar los gastos de contratación y hasta hacer un posible depósito.-

Por lo general, para llegar a estos precios disparatados, se tendrá que alquilar en forma compartida una vivienda en mal estado o una pensión. Allí la vida de la familia debe desarrollarse en una pieza con graves carencias que atentan contra la salud mental y física de sus habitantes, con precios totalmente arbitrarios donde la falta de controles hace del abuso una norma.-

El panorama se completa con una importante cifra de viviendas desocupadas que elevan el precio de los alquileres. Debemos agregar la inestabilidad frente al posible desalojo aún siendo buen pagador, esto significa actualemte un promedio de mil desalojos mensuales.-

Todas las familias que no pueden acceder a ninguna de estas formas deficitarias tienen como futuro la marginación en el cinturón de la ciudad, transformarse en intrusos, la ocupación de viviendas ruinosas abandonadas o directamente estar en la calle.-

Ante esta realidad el B.H.U. ha estado muy lejos de construir el número de viviendas a las que se había comprometido, a través de su plan quinquenal, apenas alcanzó la tercera parte de lo previsto. Aunque bien sabemos que la actividad privada no ha construido una sola vivienda para los sectores populares.-

El B.H.U. como organismo ha utilizado una partida 2:300.000 dólares mensuales que por un acuerdo político de la administración Sanguinetti se le vertía en las arcas de este Instituto. Esta partida intentaba hacer el equivalente al 2% de todos los aportes de salarios y jubilaciones que por Ley antes se recordaba para construcción de viviendas.-

PIT-CNT

Montevideo - Uruguay

Lo primero que tenemos que decir es que esa partida es muy inferior a la recaudación real del impuesto que estamos aportando. Esto ha sido una de las causas por las cuales la construcción de viviendas ha sido muy inferior a las necesidades de nuestro país . Decimos que es una de las causas porque la elaboración del Plan de Viviendas no se tuvo en cuenta la opinión de las organizaciones sociales que tenían interés directo en esta política. Como consecuencia de esto el precio inicial de la vivienda se duplicó desde su comienzo hasta la actualidad.-

Con los recursos insuficientes con que ha contado el Banco se ha priorizado el aspecto financiero, pagándose las tasas de interés más altas de plaza en lugar de atender la construcción de viviendas, no cumpliendo así el rol fundamental para el cual fué creado.-

En estas condiciones, el Banco ha venido construyendo a un ritmo de aproximadamente 4.500 viviendas por año, cuando debería construir 14.500 anuales para poder así abatir el deficit habitacional existente en un lapso de 15 años.-

Con la administración Lacalle no ha sido vertido las partidas del impuesto a los sueldos equivalente en tres meses a 7 millones de dólares, lo cual significa que de no volcarse las mismas se paralizarían las obras actualemte en construcción al 30 de junio del 90.-

Con la creación del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en Ley recientemente aprobada en el Parlamento, carece de un claro objetivo sobre las soluciones anteriormente mencionadas. En dicha Ley no sólo no queda claro la finalidad del Ministerio, sino que tampoco se sabe el rol a desempeñar por el B.H.U..-

En la búsqueda de soluciones exigimos el cumplimiento de la norma Constitucional que establece el derecho fundamental de todo ciudadano a la vivienda ( Art. 45 de la Constitución), poniendo al servicio del bienestar de la población todos los recursos existentes, es decir, económicos, técnicos y materiales.-

En lo económico han existido recursos para subsidiar Bancos privados fundidos, hubo y hay recursos hoy para pagar puntualemte interéses de la deuda externa, todos ellos deberian ser volcados para la construcción de viviendas decorosas, destinadas a los sectores populares.-

Los Entes del Estado tienen la posibilidad de abaratar costos para este Plan de viviendas por ejemplo :

Ancap, el abaratamiento del precio del portland, produciendo al nivel de su capacidad instalada (510 mil toneladas anuales) lo que permitiria reducir los costos de producción del cemento entre un 15 y un 20%. Hay que tener en cuenta que esta materia prima incide en los costos de construcción en aproximadamente un 9%.-

Ute, puede aportar, exoneración de tasas y trámites, dirección técnica sin costo en instalaciones interiores, presupuestos de líneas exteriores sin mano de obra que podrian aportar los interesados.-

En similar situación, con capacidad de aportes en el mismo sentido, se encuentran otros





Poco legible

organismos del estado como OSE y ANTEL.-

El MTOP puede aportar asesoramiento técnico, parte de maquinaria parcialmente ocioso, materiales en canteras, areneras etc., del Departamento de Hidrografía. Todas las Intendencias tienen una situación similar al Ministerio además de contar con carteras de tierras al igual que todos los organismos del Estado.-

Todo lo expuesto, significaría entre otras medidas un abaratamiento importante de los costos de construcción, es en realidad una cuestión de voluntad política del Gobierno actual tomar decisiones.-

En el ámbito Institucional se ha destruido la estructura de la Ley Nacional de Vivienda, con Leyes aprobadas por la dictadura que siguen hoy vigentes. Eliminaron entre otras cosas, la autonomía del Fondo Nacional de Vivienda y organismos de planificación y ejecución de DINAVI e INVE con gráves perjuicios para los aspirantes a acceder a una vivienda decorosa. Todo esto se encuentra agravado aún más con la Ley de libre contratación del año 1974 todavía vigente, algo así como la otra cara de la crisis habitacional del país.-

Desde la dictadura a la fecha se sigue anteponiendo, el aspecto financiero al interés social de la vivienda, subordinando toda la planificación al Ministerio de Economía y Finanzas.-

Resolver el problema de la vivienda, de acuerdo a lo planteado es resolver conjuntamente varios problemas de nuestro país, desarrollando nuestra economía y afirmando la democracia.-

Por lo anteriormente expuesto, este Congreso ante la gravedad de la situación resuelve levantar una Plataforma inmediata a ser tomada por cada Sindicato y en la Plataforma de la Central priorizada junto al tema salarial:

1º Entrega inmediata de las partidas del Impuesto a las retribucuiones personales adeudadas al B.H.U. desde marzo a la fecha que asciende a 7 millones de dólares.-

2º Rechazar la reduccción del 15% del gasto público en obras (saneamiento, locales escolares, red eléctrica y telefónica, pavimentación etc.).-

3º Aplazamiento de los lanzamientos y solución de fondo para el mercado de arrendamientos.-

4º Reestructuración de los gastos del Estado, guiando inversiones para atender la necesidad de los máas carenciados y posibilitar el desarrollo industrial que signifique un ataque a la desocupación y permita un aumento del salario real.-

5º A través de la estructuración de los recursos que se reclaman, se ejecute el actual plan quinquenal y se instrumente el nuevo plan Nacional de Vivienda en función de las necesidades de la población.-

6º Relevamiento sobre las viviendas desocupadas y los terrenos baldíos aplicando un impuesto para atacar la especulación, volcandose estos recursos a la construcción de viviendas para sectores populares.-

7º Extensión de los Fondos Sociales para los trabajadores estatales, otorgamiento de las Personerías Jurídicas para las Cooperativas con un rápido diligenciamiento de los préstamos.-

PIT-CNT

Montevideo - Uruguay

8º Dar atención especial a la problemática de jubilados y pensionistas teniendo en cuenta entre otros problemas que sus viviendas se encuentren integradas a los proyectos de núcleos familiares.-

Para la movilización por estas soluciones el Congreso resuelve convocar en forma inmediata a la Conveción de Consejos Directivos de las Organizaciones Sociales de Viviendas a fin de instrumentar medidas de acción conjuntas y desarrollar el programa de soluciones para este período.

Montevideo, 27 de mayo de 1990.-
COMISION DE VIVIENDA
IV CONGRESO
PIT-CNT

4to. CONGRESO DEL PIT-CNT: INFORME DE LA SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES.

La actividad de la Central en el plano internacional tuvo, en el período que hoy analizamos, tres centros de preocupación fundamentales:

1) Fortalecer los vínculos de amistad con todo el movimiento sindical en el mundo, priorizando nuestras relciones con las centrales sindicales representativas de los países de la región.

2) Pugnar por una acción común de los trabajadores de América Latina contra el pago de la deuda externa, que calificamos como el problema fundamental que frena, enlentece o hace retroceder la econmía de nuestros países, y, en consecuencia, empeora la calidad de vida de nuestros pueblo.

3) La defensa de las libertades públicas y sindicales en todo el mundo, para estar en consonancia con los principios del Movimiento Sindical Uruguayo, y nuestros reclamos dentro de fronteras, que tuvieron su expresión más demostrativa en la campaña por la Verdad y la Justicia.

FORTALECIMIENTO DE VINCULOS:

En este campo, el PIT-CNT ha estado presente en todos aquellos eventos a los que fuimos invitados y logramos la posibilidad de concurrir, dentro de las limitaciones económicas que padecemos.

Aún a riesgo de omitir algunos acontecimientos, mencionamos nuestra concurrencia a los congresos de CUT en Paraguay, CUT de Brasil, CUT de Colombia, COB de Bolivia, CNTP de Panamá, CTC de Cuba, ORIT, CLAT, CPUSTAL, CIOSL, CGT de Francia, Central de Trabajadores de Libia, CGTP de Portugal, UGT de España, Histadrut de Israel.

En este mismo capítulo es necesario resaltar que hemos recibido visitas de personalidades y organizaciones, algunas de ellas llegadas especialmente para dialogar con el PIT-CNT y otras en el marco de una visita o acontecimiento que tuviera lugar en nuestro país. Citemos entonces la presencia de delegaciones de CIOSL, ORIT, CPUSTAL, UNTA (Angola), Secretario General de la FSM, Secretario General de las Comisiones Obreras de España, Tomás Borge, José Manuel Ungo, así como una nutrida delegación de juristas laboralistas, en oportunidad de un encuentro iberoamericano realizado en el Palacio Munipal de la Intendencia de la Capital.

DEUDA EXTERNA

El trabajo por una acción permanente de los trabajadores de América Latina en su conjunto, ha sido preocupación principal de la Secretaría de Asuntos Internacionales y de la Dirección de la Central.

Es conocido que integramos la Comisión Transitoria designadaen la Conferencia de Campinas (1986) contra el pago de la deuda externa. Pero es necesario saber también que dicha comisión cuenta con muchas dificultades emergentes de la falta de recursos económicos para desarrollar su actividad, así como la exclusión que expresamente aconsejara la CIOSL a sus centrales afiliadas al momento de la realización de dicho acontecimiento.

No obstante hemos procurado dar una continuidad a dicho trabajo, aunque sin pretender que Campinas fuera el foro exclusivo donde debatir tan importante asunto y coordinar acciones. Por eso es que al mismo tiempo que mantenemos un contacto permanente con las otras centrales sindicales que integran junto con nosotros la Comisión Transitoria de Campinas, hemos debatido este tema en otros foros (Encuentro de Centrales de Trabajadores del Cono Sur, reunión conjunta de la Comisión de Campinas con la OUSA (Organización para la Unidad Sindical Africana), foro de debate previo al Congreso de la UGT de España).

Vale la pena destacar en este cpítulo una mayor presencia del PIT-CNT en los debates de las conferencias anuales de la OIT y el seguimiento posterior de los asuntos allí resueltos. De ellos destacamos el trabajo tripartito (OIT, gobierno, PIT-CNT) sobre computarización de información laboral que se realiza en forma pionera en nuestro país, así como el seguimiento del estudio y aplicación de las recomendaciones y convenios aprobados por la OIT en nuestro país.

Toda esta tarea se complementa con el proyecto en funcionamiento sobre educación obrera e instalcación de la biblioteca especializada en el edificio de la Central, con el auspicio de la OIT, lo que enunciamos simplemente, dado que su tratamiento desarrollado coresponde al informe que sobre este asunto presenta la Secretaría de Cultura y Formación Sindical.

DEFENSA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS Y SINDICALES

En este campo, y en las acciones desarrolladas, cabe destacar la coordinación con la CGT argentina, CUT Y CNT DE Chilé en respaldo a la soberanía argentina, cuando se pretendió instalar la línea regular a las Malvinas a través del trasbordador Indiana I.

Los múltiples actos, manifestaciones y delegaciones enviadas a Chile aportando al esfuerzo de todos los demócratas por el alumbramiento de la Democracia para el hermano pueblo chileno.

Otro tanto cabe destacar con iguales acciones respecto de los compañeros paraguayos.

Los reclamos por el cese de la violencia asesina en Colombia y el envío de una delegación integrada por dos miembros del Secretariado Ejecutivo de la Central, en momentos de alto riesgo para la integridad física de nuestros propios compañeros.

Una marcha por la Avenida 18 de Julio en Montevideo y un acto en el teatro El Galpón en solidadridad con el pueblo panameño, en momentos de la invasión imperialista que aún permanece con sus tropas en el hermano país.

Asimismo un acto similar en Durazno donde quedó constituido el Comité de Solidadridad Omar Torrijos rechazando la imposición del gobierno de Endara.

Telegramas y notas de protesta por los atropellos de los derechos ciudadanos con costo de vidas humanas en Rumania y China.

Múltiples actos y acciones de apoyo a la afirmación democrática de Nicaragua, jaqueada por los Estados Unidos de Norteamérica que alimentan a la guerrilla contrarevolucionaria, permitiendo su permanencia armada, incluso más allá de la fecha de las elecciones de que fue protagonista el pueblo nicaraguense, en un clima de presión extraordinario.

Manifestaciones de solidaridad con la revolución cubana que no ha logrado un momento de paz sin amenazas de agresión, desde su triunfo en 1959. Recientemente, el Secretario de Relaciones Internacionales, estuvo presente en las celebraciones del 1ro. de mayo en la isla hermana. Esta visita sirvió como acicate a un necesario fortalecimiento de la acción de los trabajadores contra el pago de la deuda externa.

ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS

Muchos son los elementos positivos que han ocurrido en la región y en el mundo - más allá de la confusión que algunos acontecimientos puedan provocar - que nos hablan de avances en la Democracia. Citemos por ejemplo: instauración de sistemas democráticos en Chile y Paraguay; avance espectacular de las fuerzas progresistas en Brasil; posibilidades de arribo a una paz negociada en El Salvador, todo eso en el ámbito regional. Pero debemos agregar el desmoronamiento del Apartheid en Sudáfrica, la libertad de Nelson Mandela, el reconocimiento de Namibia como nación independiente (lo que posibilitó el retiro de las tropas cubanas de Angola), el retiro de las tropas soviéticas de Afganistan, el fin de la guerra fratricida entre Irán e Iraq, así como importantes pasos en el necesario camino de la paz y el desarme (el PIT-CNT estuvo presente en una importante conferencia sobre el tema realizada en Copenhague ), con las muy serias posibilidades de eliminación de los dos pactos multinacionales en defensa de bloques a partir de las propuestas emergentes desde la URSS en el marco de su Perestroika.

Aunque estos elementos no ocultan las preocupaciones por la permanente represión a los palestinos por parte del gobierno israelí, el renacimiento de manifestaciones neo-fascistas y antisemitas en Europa, así como toda la problemática mundial a la que hoy estamos abocados, y que procuraremos explicitar en el próximo capítulo.

CAMBIOS EN LOS PAISES DE EUROPA DEL ESTE

En este aspecto anotamos cómo, a partir de la Perestroika inaugurada por el gobierno soviético, se desencadenaron una serie de hechos en los paises del Este europeo, que podemos sintetizar como la irupción de los pueblos en reclamo de abastecimiento, participación y cauces más democráticos.

Una primera constatación nos permite afirmar que ha habido una anulación real del campo socialista.

Otra comprobación es que los cambios se producen a partir del propio gobierno y el partido gobernante en algún caso (URSS) o contra el gobierno y el partido gobernante en otros (RDA, Checoslovaquia, Hungría, Polonia). Eso trae como consecuencia que en los primeros paises el proceso parece encaminarse a una renovación dentro del sistema socialista, mientras que en los otros paises se encaminaría hacia la instauración de sistemas capitalistas puros y duros, lo que ya está provocando enfrentamientos sociales por la defensa de las conquistas obtenidas durante 40 años ( trabajo asegurado, vivienda barata, canasta básica, etc.) y que los nuevos gobiernos que se van instalando ponen en entredicho.

Pero tambien debemos analizar estos hechos desde nuestro punto de vista porque nuestro futuro no está ajeno a ellos. Y a los efectos, para facilitar la discusión, hacemos el siguiente punteo de temas:

1) Los sucesos que ocurren en el Este europeo se quieren presentar en nuestros paises como el fracaso total y rotundo del socialismo como sistema de convivencia, con lo que quedaría como única opción la expectativa del capitalismo y sus leyes del mercado "libre" hoy controlado por grandes transnacionales, la inseguridad en el trabajo y la pérdida de las fuentes de ocupación, el salario considerado como un precio más en la economía, independiente de las necesidades que están detrás de cada asalariado, etc..

Desde nuestro punto de vista, esta visión maniquea de acontecimientos políticos trascendentales, no se corresponde con la realidad.

Nosotros rescatamos la idea de que la sociedad se organice pensando a partir del hombre y sus necesidades, en lugar de considerar la ganancia como fin último y supremo.

2) Los acontecimientos que reseñamos ya están trayendo consecuencias negativas para los pueblos y trabajadores de América Latina. Hay una evidente falta de respuesta positiva y equivalente de parte del campo capitalista encabezado por los Estados Unidos de América, a los signos claros de distensión que ocurren desde el otro campo. Una prueba de ello lo constituyen la reciente invasión a Panamá, y las agresiones a Cuba a través de la TV Martí y las maniobras recientes en Guantánamo que obligaron a una movilización general del pueblo cubano.

Agreguemos que en el plano económico se pone de manifiesto un desinterés por América Latina y su desarrollo, lo que acentua la miseria y las contradicciones de clase en nuestros países.

3) Por último, estos acontecimientos repercuten en el plano de las relaciones sindicales internacionales. Nosotros, como central independiente, sin afiliación internacional, y que mantenemos relaciones fraternales con todo el movimiento sindical del mundo, creemos que es justo reiterar nuestro reclamo de establecimiento de un diálogo franco, sin cortapisas en el plano mundial, así como el reclamo o exigencia que no se pongan trabas ni condicionamientos ideológicos que entorpecen los esfuerzos por lograr una coordinación sindical latinoamericana, para enfrentar de conjunto los graves desafíos que nos acucian, de la misma manera que centrales sindicales de los países de la Comunidad Económica Europea lo están logrando en la CES (Confederación Europea de Sindicatos).

En este sentido, y sin perjuicio de otros esfuerzos, encuetros o iniciativas que se consideren convenientes, nos permitimos proponer que en 1992, en el marco de la conmemoración del quinto centenario del encuentro de dos culturas, y también año de la plena integración de los países de la Comunidad Económica Europea, se incluya un amplio foro que tenga como propósito las iniciativas que aquí enunciamos.

INFORME DE LA COMISION DE RELACIONES INTERNACIONALES AL IV CONGRESO DEL PIT CNT

PROYECTO DE RESOLUCION

Se aprueba el informe de la Secretaría de Relaciones Internacionales.
Destacamos que en la Comisión respectiva del IV Congreso quedaron en evidencia la existencia de varios trabajos de integración regional realizados por Federados y Sindicatos de rama (UNTMRA, OF.PLUNA, SUTEL, SUNCA, COFE, FUECI, FED. CAUCHO, AEBU, SUNTMA, SUANP, Centro de Maquinistas Navales y Funcionarios del Dique del Estado).
Consideramos sumamente positivas estas iniciativas sectoriales y aconsejamos su generalización por parte de todos los sindicatos afiliados, sintetizando todas las experiencias en la Secretaría de Relaciones Internacionales.
En el mismo sentido, apoyamos los próximos eventos planificados para el corriente año:

a) Primer Congreso Latinoamericano de Trabajadores de la Aviación Civil a realizarse en Cochabamba, del 10-13 de junio próximo.
B) Encuentro de Metalúrgicos del Cono Sur a realizarse en el mes de agosto.
c) Encuentro Latinoamericano de trabajadores del Estado a realizarse en Brasil antes — del fin del presente año.

5) Resaltamos la importancia de la coordinación entre las centrales sindicales del Cono — Sur y de América Latina y el Caribe para:

a) Reclamar la participación activa de los trabajadores -en igualdad de condiciones con gobiernos y empresarios- en los proyectos y aplicación de las políticas de — Integración Regional.
b) realizar acciones conjuntas para enfrentar el no pago de la Deuda Externa y las políticas de privatizaciones que son comunes en todos los países de la región.

Resaltar como positiva la acción desarrollada por la Comisión Transitoria de la Conferencia de Campiñas, comprometiendo nuestro esfuerzo por su revitalización y el cumplimiento de la acción trazada desde agosto del presente año hasta octubre de 1991.

6) Manifestamos -en nuestro carácter de Central Independiente, donde se expresan las diferentes corrientes existentes en el movimiento sindical- el reclamo de apoyo a estos esfuerzos por mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos, de parte de las centrales - sindicales internacionales y regionales, sin que medien condicionamientos de carácter - ideológico.

7) Consideramos importante la publicación regular de un boletín referido al área internacional de la Central y sus sindicatos para homogeneizar este importante aspecto de la actividad sindical, hacia los trabajadores uruguayos y el movimiento sindical internacional.

PROYECTO DE RESOLUCION 2 DE LA COMISION DE RELACIONES INTERNACIONALES

1) Expresamos nuestro repudio a la violación extrema de los Derechos Humanos que se practica en: Colombia con la política de exterminio de militantes sindicales y políticos; en Panamá donde permanece la ocupación militar norteamericana; en Palestina donde el - gobierno de Israel aplica una política netamente colonialista; en Guatemala donde se - cometen asesinatos indiscriminados rodeados de un muro de silencio por parte de las agencias noticiosas internacionales.

2) Reafirmamos nuestra solidaridad inquebrantable con la Revolución Cubana, comprometiendo nuestro esfuerzo en la defensa de su soberanía que hoy se ve nuevamente amenazada - por la llamada provocativamente TV Martí y la realización de maniobras militares de — Guantánamo, las más importantes desde la invasión de Bahía de Cochinos.

3) Alentamos la esperanza que se continúen acentuando las medidas de desarme que se vienen practicando que, complementadas con el desmoronamiento de la política del Apartheid en Sudáfrifa y la liberación de Nelson Mandela nos vayan conduciendo a una paz sin miedo. Y reclamamos que los fondos emergentes se apliquen al desarrollo económico de los - países del Tercer Mundo y la instauración del Nuevo Orden Económico Mundial.

4) Vemos con preocupación y expresamos nuestro rechazo por el rebrote de manifestaciones fascistas y antisemitas en Europa y saludamos la reacción popular en Francia así como - en nuestro país.

5) Enviamos nuestro saludo solidario a los trabajadores brasileños de Volta Redonda en — huelga contra la privatización de los altos hornos más grandes de América Latina, y asimismo a los trabajadores paraguayos de la construcción de la represa binacional de — yacyretá que se mantienen en huelga desde hace dos meses y un grupo de 40 ayunantes desde hace más de tres semanas.

4º CONGRESO PIT CNT

INFORME DE LA COMISION DE MOVILIZACION

1- Ante el decreto salarial del gobierno, que inhabilita para que los Consejos de Salarios puedan discutir aumentos, y ante la falta de ámbitos de negociación de funcionarios públicos, de trabajadores rurales y domésticos, es imprescindible dar una respuesta de lucha y negociación conjunta a dicho decreto, reafirmando la plataforma definida por la Mesa Representativa del PIT CNT el 8 de mayo del presente año.
Es decir, hay que exigir I.P.C. histórico, más recuperación, estableciendo un tope mínimo de N$ 50.000 de aumento, que debe contemplar incluso a los asalariados rurales, trabajadores domésticos, e incorporarlos al Salario Mínimo Nacional. Junto con esto se debe exigir la derogación del impuesto a los sueldos.

2- Esa respuesta debe estar estrechamente vinculada al enfrentamiento de los intentos de reglamentar los sindicatos, de modificar el sistema jubilatorio, de restringir la asignación familiar, de privatizar los servicios públicos, eliminando, además, la inamovilidad de los funcionarios, de reformas regresivas a la enseñanza, etc.

3- En base a los criterios presedentes -que apuntan a enfrentar el conjunto de la política socio-económica del gobierno- el IV Congreso encomienda:

a) Una reunión inmediata de la Mesa Representativa.
b) La elaboración por esta de un plan de Movilización que tenga en cuenta todas las medidas de lucha que son experiencia del movimiento sindical, incluso las que ya bajaron en consulta el propio 8 de mayo, como el paro de 48 horas y otras.
c) La convocatoria a actos públicos con paros a fijar en Montevideo y distintos lugares del interior, donde la Dirección de la Central dará cuenta del plan de movilización que apruebe la Mesa Representatíva, no más allá de la primera semana de junio.
d) Tales planes deberán contemplar el carácter nacional de la movilización, quedando la instrumentación de los mismos en el interior (y según sus realidades) en mano de los Plenarios Intersindicales.
La Dirección de la Central y los Sindicatos Nacionales permanecerán a disposición de los mismos para ayudar en las distintas tareas que resulten necesarias.
Es condición requerida, en este y en otros planes de futuro, -excepto razones de fuerza mayor- la consulta previa a los trabajadores para su conocimiento y decisión.

4- En este contexto, es imprescindible la urgente citación a la Intersocial con el objetivo de que las propuestas y movilizaciones del movimiento sindical sean puestas a debate y acuerdo de los distintos sectores sociales de nuestro país, aliados naturales en la batalla que hemos de emprender.

5- Esta convocatoria de la Intersocial deberá generar la condición -entre otras- para la elaboración de un cronograma preciso de actividades que culminen en el presente año en el llamado a la realización de un gran encuentro nacional por soluciones a la crisis y defensa del nivel de vida del pueblo, capaz de definir una alternativa al plan regresivo y antinacional que impulsa la "confluencia blanqui-colorada".

6- Un conjunto de Asambleas y acciones de trabajadores podrán ayudar a estos y otros objetivos, para lo cual proponemos:

a) Encuentro Nacional Sindical de delegados de base.
b) Asamblea Nacional de todos los sindicatos con el objetivo de intercambiar posiciones e iniciativas.
c) Marcha contra la Desocupación y el Hambre, por el Salario y las Jubilaciones, haciendo confluir en Montevideo importantes contingentes de trabajadores del interior del país.
d) Marcha hacia el Parlamento Nacional exigiendo una inmediata discusión de los legisladores sobre el despojo salarial y la aprobación de leyes que garanticen incrementos salariales según el deterioro producido del costo de vida.

En ese sentido, una campaña de cartas a los representantes nacionales, instrumentada por los jubilados de nuestro país, parece más adecuada a la coyuntura presente.

e) Encuentro del movimiento sindical con todos los partidos políticos, a los efectos de reclamar su apoyo a la plataforma propuesta y conocer de manera directa -y de cara a los trabajadores del país- sus posiciones y fundamentos.

7- Acentuar las movilizaciones zonales, coordinando gremios y sectores sociales arraigados territorialmente, con la intención de ampliar una acción conjunta de manera interrumpida.

8- Reclamar de la población uruguaya (en una movilización de pocos días), una votación callejera que exprese su apoyo o rechazo a la actual política económica (salarial, jubilatoria, privatizaciones, etc.) anunciando que nuevas leyes regresivas aprobadas al margen de un tratamiento democrático en el seno del Parlamento Nacional, puedan llevar al movimiento obrero a poner en práctica el recurso constitucional del plebiscito capaz de lograr la expresión directa de la ciudadanía sobre dichas leyes.

9- Propiciar el máximo de adhesión, bajo firmas, de la plataforma resuelta por el IV Congreso del PIT CNT, de manera que la totalidad de los trabajadores puedan expresar en lo inmediato la ratificación de la misma y su disposición consecuente a llevarla adelante.

10- Todas estas iniciativas deberán ser acompañadas por un vasto plan central de comunicación y propaganda que permita al ciudadano uruguayo conocer de manera sencilla y directa, el sentido último de nuestros objetivos y el porqué de las acciones realizadas y a realizar.

11- A tales efectos la Mesa Representativa deberá estudiar la pertinencia de un aporte económico especial y sustantivo de los sindicatos (durante los meses de junio y julio) de manera de poder sostener la movilización que se apruebe y los ingentes costos que son previsibles.

COMISION DE MOVILIZACION
Montevideo, 27 de mayo de 1990.

INFORME A LA ASAMBLEA DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO
DEL 27 DE JUNIO DE 1990

## INTRODUCCION

El informe a esta Asamblea, debe necesariamente profundizar en el análisis del momento que vive el país y particularmente, la política económica que se esta aplicando con sus consiguientes consecuencias sociales y políticas.

En ese sentido destacamos anteriores documentos aportados al Gremio, como por ejemplo las resoluciones adoptadas en la Asamblea Nacional de Delegados del Sector, realizada el 8/5/90, así como el anticipo de informe distribuido a los Cros. en la pasada semana.

Por las características del conflicto que estamos encarando, esta Asamblea debe ser fundamentalmente, de reflexión y análisis, cuya síntesis constituya una perspectiva clara para el corto y mediano plazo.

Lo que a primera vista se nos presenta como un conflicto con la patronal -debido al incumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo respecto del ajuste salarial y al despido por parte del BOU de 20 Cros. de la Casa Bancaria Hispano Americana- en el fondo constatamos que tiene raíces mucho mas profundas que hacen a la situación, compleja y a la vez distinta a conflictos anteriores por motivos similares.

## EL MARCO POLITICO

El proyecto conservador, acelerado por la politica de "shock" implantada por el actual gobierno, ha dejado al desnudo sus facetas mas regresivas.

Especulando con la explicable expectativa de algunos sectores para los primeros meses de gestion del nuevo gobierno, se ha lanzado una ofensiva despiadada contra aquellos que viven de un ingreso fijo.

El "ajuste fiscal" y el "ajuste salarial" , significan al fin un AJUSTE DE CUENTAS con los trabajadores, nueva "vuelta de tuerca" en la redistribución del ingreso nacional, muy cerca de los porcentajes registrados durante el período dictatorial.

Paralelamente, se le pone "bandera de remate" a varios entes y como corolario, en una verdadera confesión de las consecuencias anti-populares de esta política, se anuncian los proyectos de reglamentacion sindical. Asi, el RECORTE SALARIAL y el RECORTE DE LIBERTADES, son claramente DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA.

Mas allá de los avatares futuros de la "coincidencia", **se trata de que ahora, nada menos que para aprobar este grueso "paquete", ESTAN LOS VOTOS.** Aunque luego, seguramente sobrevengan los intentos de "aligerar" responsabilidades, sobre todo cuando quede en evidencia que este sacrificio que se impone a los más, solo tiene como objetivos el pago de la Deuda Externa y un nuevo beneficio para una selecta minoría.

El Gobierno ha instaurado una "cultura de ajuste" la cual no ha de resolver el problema de la inflación y genera expectativas desfavorables para los distintos sectores sociales de la nación: para los **exportadores**, porque les eliminaron totalmente la devolución de impuestos, para los **productores rurales**, porque según sus propias manifestaciones, entrarían en el mediano plazo en una cesación de pagos al no poder asumir el aumento en la tributación, para los **comerciantes e industriales**, porque no venden, todo ello sumado al impacto del "fiscalazo" sobre los trabajadores y los jubilados, a los que se les ha sustraído unos 75 millones de dolares por concepto de aumento de aportes a lo que se suman unos 180 millones de dólares que pagaremos como consumidores a través del incremento del impuesto al valor agregado (IVA).

Ni se menciona la mas mínima intención de apostar al desarrollo productivo, de atender los grandes problemas sociales a nivel de Salud, Educación, Seguridad Social, Vivienda. No sea cosa que algun desprevenido ciudadano que "CREYO PARA CRECER", se ilusione demasiado.

Ante esta aguda modificación en las relaciones de distribución del ingreso, los trabajadores no tenemos otra alternativa que no sea enfrentar la situación, tratando de superar carencias gradualmente, acumulando fuerzas con otros sectores sociales e incidiendo sobre la Opinion Publica y el ámbito parlamentario.

La jornada del PIT-CNT del miercoles 27, en el Palacio Penarol, debe convertirse a través de la presencia masiva de los trabajadores en un mojon importante en ese proceso.

Allí estaremos como siempre junto a nuestros hermanos de clase y junto a la querida Cra. "**Tota**" Quinteros, con su inalterable dignidad de madre, que se sabe rodeada del apoyo de todos los que reclamamos VERDAD Y JUSTICIA.

## EL SISTEMA FINANCIERO

En reiteradas oportunidades hemos incurrido en el análisis de la situación del sistema financiero, sobre sus fases históricas y sobre el modelo de banca que se le ha impuesto al país.

No creemos necesario insistir en este informe sobre aspectos más que discutidos en el Gremio. Basta decir que la historia del Sistema Financiero desde 1965 a la fecha, está plagada de crisis cíclicas que han ocasionado grandes perjuicios a la nación y graves problemas a nuestro Gremio.

Dichas crisis han generado una desaparición total de la banca privada nacional y por ende una total extranjerización del sistema financiero privado.

## LAS CONDICIONES DEL BANCO MUNDIAL: MEDIATIZAR LA ACCION DEL BROU

Cuando la Administración Sanguinetti convino a espaldas del Parlamento, el préstamo con el Banco Mundial para la capitalización de la Banca Gestionada, se incluyeron en los condicionamientos la política a seguir por el gobierno con respecto a la banca estatal.

El objetivo fundamental está directamente vinculado a la política de reducción del papel del Estado, privatizando áreas que son esenciales para el país.

En lo que respecta al BROU, se trata de lograr que éste sea un "competidor normal" dentro del sistema financiero, y aún más, dejarlo en condiciones desventajosas frente a la banca extranjera. Para ello se pretende eliminar su intervención en el comercio exterior y quitarle el monopolio referido a las cuentas de los demás organismos del Estado, exigirle el pago de impuestos, igualando en este aspecto las condiciones con el Sistema Financiero Privado, como también en lo concerniente a Tasas de Interes, etc.

En síntesis, en el futuro deberemos enfrentar una política de ataque y ahogo al BROU, cuyo único fin es quitarle los criterios sociales y nacionales de su acción, amoldándolo a los planes de la Banca extranjera.

Con respecto al Banco de Seguros del Estado, es conocida la intención que existe por parte del Gobierno para extranjerizar el área de Seguros de Automotores, como una avanzada dirigida a quitar el Monopolio que el BSE posee desde 1911; no abundaremos sobre la importancia que tiene este Banco estatal, como agente financiero potenciador de la economía nacional y los perjuicios que ocasionaría que el área del Seguro quedara en manos de las empresas trasnacionales cuyo interés se reduce al lucro y la especulación.

En similar situación encontramos al Banco Hipotecario, ya que a partir de la creación del Ministerio de Vivienda, pierde gran parte de su proyección como institución en el área del desarrollo de la financiación y el planeamiento de una política de Vivienda. A esta situación agregamos, que el impuesto a los sueldos, que originalmente fue creado para volcarse a la construcción de viviendas, hoy se utiliza para pagar los servicios de la deuda externa.

Demas está decir que cuando el Sindicato defiende a estas Instituciones del Estado, no significa que estemos de acuerdo con las políticas que estos Organismos han desarrollado históricamente. La gestión no mediatiza nuestro planteo, por el contrario como trabajadores defendemos el Patrimonio Nacional y exigimos que en dichas Instituciones, los trabajadores participen en su gestion.

## EL PAIS ANTE UNA ALTERNATIVA DE HIERRO: PLAZA FINANCIERA O PROCESO PRODUCTIVO NACIONAL?

Desde la puesta en vigencia por la Dictadura, del decreto-ley 15.322 sobre Intermediación Financiera - con su joya mas preciada: EL SECRETO BANCARIO, pasando por el Gobierno Sanguinetti, se ha venido instituyendo un marco juridico legal que gradualmente ha creado las mejores condiciones para la definitiva concreción del "Uruguay:plaza financiera", sueño dorado de los equipos económicos neoliberales desde Vegh Villegas al tristemente célebre Ramon Díaz.

Con la Ley de "Banca Off Shore", la ley de "leasing" y el proyecto sobre banca de inversión, e inclusive el ajuste fiscal que en nada afectó a la banca extranjera, se ha dotado de óptimas condiciones para que los Bancos prosigan ganando mucho sin arriesgar prácticamente nada.

Los agentes de la Banca privada se han extranjerizado, teniendo la actividad caracter Internacional. Por la ventanilla del sistema bancario pasa mucho dinero, mas la mayor parte va finalmente a los centros financieros internacionales como BAHAMAS, NUEVA YORK o LONDRES constituyéndose en un sistema de tránsito que actúa como succionador regional de recursos.

La Banca extranjera después de la crisis del /82, tiende a especializarse en la actividad mayorista y a relegar la captación de pequeñas cuentas y operaciones menores, concentrando su atención en operaciones con clientes de primera línea, con el Estado, a

través de la colocación de Bonos del Tesoro y Títulos Públicos, así como en la actividad "off-shore".

Al no prestarse recursos por parte de este sistema bancario al mercado interno, pequeno y mediano, el vacío es llenado por el BROU y en alguna medida los bancos denominados "gestionados" que como sabemos eran los últimos grandes bancos nacionales privados, con un giro de actividad enfocado hacia el Interior del país y con una presencia física que cubre todo el territorio nacional.

## LA BANCA GESTIONADA: UN PROBLEMA QUEMANTE.

Se sostiene por parte del equipo económico de gobierno, especialmente por el presidente del Bco. Central, que estos bancos deben ser extranjerizados al mas corto plazo, o de lo contrario procederse a su liquidación. Con respecto a lo primero, entendemos que la reprivatización que equivale a la extranjerización de los mismos, los hara seguir la tendencia de la banca extranjera que rendundará en una reducción de su red de sucursales, así como del personal, divorciándolos del proceso productivo nacional, al dejar desatendido el espacio compuesto por los pequeños productores y ahorristas.

**La anunciada venta del Bco. Comercial, significa en DEMOCRACIA, algo TAN GRAVE como la venta de carteras durante la dictadura.** El asunto ya ha tenido importantes repercuciones a nivel político, que se ha conjuntado con la documentada denuncia, que el Consejo Central de AEBU hiciera llegar días pasados a todas las bancadas parlamentarias y a todos los Intendentes del país, la que adjuntamos al presente informe.

Es de una importancia cardinal que entendamos la vinculación estrecha que existe entre la lucha por el cumplimiento del Convenio Colectivo, por la restitución de todos los compañeros de Hispano Americana en el sistema financiero, con la necesidad de poner los mayores obstáculos posibles a la concreción de una operación verdaderamente vergonzosa para el país. Este es un gran desafío puesto que, ademas de significar un pésimo negocio, coloca en jaque las fuentes de trabajo de lo que en principio serían 140 trabajadores.

Solamente oponiendo una fuerte resistencia a esta operación, convirtiéndola en tema de debate público y de gran repercusión parlamentaria, haciendo conciencia sobre que esto pasa a ser un objetivo trascendente para el Sindicato, contribuiremos a crear un hecho que incida en la resolución de nuestras reivindicaciones inmediatas.

En síntesis, es una prueba de fuego, pero al mismo tiempo, **una oportunidad que no podemos desaprovechar para romper el cerco que nos quieren tender y dejar un precedente importante para el futuro de los otros bancos gestionados, a la vez que contribuiremos a mejorar las condiciones para resolver favorablemente la temática general.**

## LAS CONSECUENCIAS EN EL GREMIO

Además de las consecuencias que la aplicacion de la actual politica económico-financiera traen aparejadas al conjunto del pueblo uruguayo, nuestro gremio se encuentra en el ojo de la tormenta.

Como lo expresabamos anteriormente, la plaza financiera tal cual se plantea en este modelo, implica que los bancos no requieran de un desarrollo en cuanto a cantidad de sucursales instaladas en todo el pais. Por el contrario, para alcanzar sus objetivos es suficiente con una Casa Central altamente tecnologizada y unas pocas sucursales abiertas en los lugares por donde mas comunmente ingresan los capitales provenientes de Argentina y Brasil. Esto inplica desde su óptica, reducción de personal y reducción de la red física que aun subsiste.

Si analizamos el comportamiento en ese sentido de los bancos extranjeros, surge claramente que a través de los incentivos, se han perdido fuentes de trabajo en el sector y se ha efectivizado una notoria reducción de agencias y sucursales, tanto en el Interior como en la Capital del país.

La proliferación de Casas Bancarias, con muy poco personal y sumamente tecnologizadas, son la demostración palmaria del "sumun" que de la plaza financiera desea el sistema financiero internacional.

Esto trae aparejadas graves consecuencias para el Gremio Bancario.

Nuestra Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, ve resentida día a día su relación activos/pasivos y por ende el desequilibrio entre ingresos y egresos, lo que en un futuro no no lejano, pueda significar el incumplimiento, de los fines para los que fue creada.

En el mismo sentido, la disminución de trabajadores, no contribuye al fortalecimiento del Sindicato Bancario, haciéndolo mas vulnerable por la atomización.

Por otra parte, el Gobierno, no impone practicamente, ningun tipo de condición para el ingreso o retiro de las instituciones bancarias extranjeras, lo que posibilita que las mismas, no tengan necesidad de invertir capitales, buscando maximizar sus rentas sin riesgos.

Esto se traduce, en una gran inestabilidad, en la medida que no existen compromisos de los bancos con la plaza y por tanto el retiro de la misma es fácil, pudiendo darse en el momento que ellos entiendan oportuno, siempre en función de condiciones exogenas.

## UN ESCOLLO LLAMADO AEBU

Estos objetivos que se plantea la banca transnacional, y que el gobierno acepta e implementa, entran en colisión con valores fundamentales para nuestro Sindicato.

Una banca que sirva a los intereses nacionales y no a las casas matrices extranjeras, las fuentes de trabajo, la defensa de nuestra Caja, el Salario y condiciones de trabajo dignas, **son valores absolutamente contradictorios con el proyecto de plaza financiera.**

Esta verdad se reconoce publicamente y nuestros patrones y el gobierno lo saben.

Para ello, basta un ejemplo: en uno de sus "memorables" razonamientos, el actual Presidente del BCU, Dr. Ramón Diaz criticó a nuestro Sindicato, aduciendo que las empresas financieras extranjeras, no se encontraban a gusto en nuestro país, porque el Sindicato Bancario no es flexible para permitir la reducción de personal en las mismas; es decir que se molestan porque nuestro Sindicato tiene la "obstinación" de no permitir que los bancos despidan empleados. Aunque parezca increible, esto fue dicho.

Deciamos en nuestro volante informativo, del 18 de junio, que habíamos constatado que el Gobierno, a través del Dr. Ramón Diaz, se plantea confrontar a nuestro Gremio persiguiendo el objetivo de debilitarlo, y si es posible, quebrarlo para lograr sus metas en el Sistema Financiero.

Manifestamos que esta posición del Gobierno, apunta a dos motivos:

Primero, por lo ya analizado, implementar hasta sus últimas consecuencias el modelo "Uruguay, plaza financiera"...

Segundo, para intentar golpear duramente a un Sindicato considerado fuerte, dentro del movimiento de los trabajadores organizados, para asi aplicar con mayor facilidad su plan económico, antipopular, para lo cual implementa proyectos de "reglamentación Sindical" que acoten, el nivel de movilización, reduciendola a niveles lindantes con lo inocuo.

## UN CONFLICTO DE FONDO

Como consecuencia directa de toda esta situación, hoy nos enfrentamos a un duro conflicto.

En cada instancia de discusión que desarrollamos en el Gremio, hemos planteado, que este, era un conflicto distinto.

Surge del desarrollo que tiene el mismo, el que por primera vez desde hace muchos años, el enemigo principal que surge mas claramente en esta etapa es el Gobierno, con todo su poder de coacción, bloqueando hasta el momento, las puertas del diálogo y la negociación, situacion que la patronal ha aprovechado una vez más, para "cobijarse" y desviar la responsabilidad que le corresponde.

Hace mas de dos semanas que practicamente, la mesa de negociación se rompió, no surgiendo nuevas instancias con la ABU.

Aqui cabe una reflexion: la patronal esgrime que está presionada por el Gobierno, para no arribar a acuerdos. Nos preguntamos: **quien presiona a quien ? - El Gobierno a los Bancos Extranjeros o las Casas Matrices de estos mismos bancos, que deciden la suerte de todos los uruguayos, cuando imponen sus condiciones para el pago de la Deuda Externa ?. ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LO SEGUNDO SE AJUSTA MAS A LA REALIDAD QUE LO PRIMERO.**

Por ello no creemos el argumento de la patronal que pretende así, "balconear" el conflicto, ya que tras provocarlo, Gobierno y patronal, apuntan a eliminar el escollo, que para ellos representa AEBU.

No hay otra forma de entender la grosería que cometen al no cumplir con el Convenio Colectivo y ceñirse al decreto salarial, robandonos una parte significastiva de nuestros salarios. La misma grosería que cometen al no asumir como sistema, la responsabilidad de reintegrar a los cros. despedidos de Hispanoamericana C.B., máxime cuando se realizan en muchos casos, ingresos de nuevo personal y realización de horas extras, necesidad esta, aducida por las mismas empresas, a pesar de la legislación vigente en la materia.

Es asi Cros. No existe voluntad politica, hasta el momento por parte del Gobierno y las Patronales ABU y la CAMARA DE ENTIDADES FINANCIERAS- de resolver los problemas.
Es esta situación la que hemos tenido y tendremos que enfrentar.
Ante la prepotencia y la provocación, estamos interponiendo unidad y movilización.

## LA MOVILIZACION

Desde la Asamblea Nacional de Delegados del Sector a la fecha, la unidad y movilización vienen creciendo. No sin dificultades, debido a factores deportivos de alta sensibilidad popular mediante, apuntamos en esta etapa a : primero, la comprension de cada cro. de la situación en profundidad; segundo, a la disposicion a la lucha en función de la conciencia del conjunto del Gremio; tercero, a desplegar esa lucha en forma efectiva, difundiendo el conflicto y tratando de ganar a otros sectores sociales; cuarto, por último afectando el normal desarrollo de los negocios que permiten las ganancias de las empresas.
La concreción de esos objetivos, ha sido desigual:

1) - Creemos que no todo el Gremio tiene claro la dimensión del problema, es mas, muchos Cros. han llegado a esta Asamblea con la esperanza de que la Direccion del Sindicato traiga una solución.
2) - Si bien hemos desarrollado excelentes movilizaciones en la calle, aun no hemos logrado que el conflicto este en la opinión publica, de la manera que necesitamos. Falta situar ante la ciudadania, la naturaleza politica de fondo de la situación y no meramente su naturaleza gremial, por salarios y despidos.
3) - Las medidas a lo interno de los bancos buscando afectar, los servicios, han sido las que mas hemos desarrollado. A traves de la Comisión de Movilización se ha buscado, no sin dificultades, el objetivo planteado. Las distintas realidades, en cuanto al funcionamiento de las empresas, han complicado la tarea. Es asi que a través de los paros sorpresivos, por zonas del Interior y Capital, por turno, etc., no todos los bancos tienen el mismo nivel de distorsión buscado.

## ESTA ASAMBLEA, UN HITO DE REFLEXION Y DEFINICION DE LA PERSPECTIVA

A esta altura del informe, algunos Cros. se preguntarán: si la situación es tan compleja, porque no evadir el enfrentamiento ?, porque no esperar un momento mas propicio para conquistar lo que nos pertenece ?.
Ante estas interrogantes decimos, si es correcto el análisis que hacemos, si partimos de la base que detrás de los 20 despidos que hoy tenemos planteados, intentan abrirnos la brecha para una drástica reducción del personal, primero en la Banca Gestionada y luego en el resto de la Banca Extranjera, no es posible mirar para otro lado.
Si no luchamos por el cumplimiento del Convenio Colectivo, que credibilidad tendran los futuros acuerdos, que podamos realizar ?.
Mas aun, sabemos que una de las formas que estan planteadas con el objetivo de erosionar nuestra unidad interna, se basa en la diferenciación de banca Gestionada con respecto al resto de la Banca Extranjera. Vemos como existe un intento de paternalismo, por parte de algunos bancos extranjeros hacia el personal, tratando de separar a sus trabajadores del resto. En este sentido llegamos a esta Asamblea con algunos bancos que han pagado el ajuste salarial correspondiente a lo que marca el Convenio Colectivo. Esta situación nos demuestra claramente como la Asociacion de Bancos, escudandose en la actitud del Gobierno, pretende no ser interlocutor para nuestro Sindicato. Cada día constatamos como, por estrategia de las Empresas, resulta complejo encontrar con quien hablar para resolver los problemas.
Esta politica de algunas instituciones, puede parecer a algunos Cros. como positiva, en la medida que resuelve los problemas hoy.
Sin esforzarnos demasiado, vemos que tras esa aparente buena intención de algunos bancos, se esconde un intento de dividirnos. Lo que hoy se da porque existe un Sindicato como el nuestro, mañana se quitará en la medida que no tengamos la capacidad de seguir juntos, cada día mas unidos.
No hay soluciones parciales, el problema de la inestabilidad laboral, nos cuestiona a todos, un salario digno es un derecho de todos. Si no encontramos soluciones para el conjunto, en el corto plazo, las salidas parciales, pasarán a ser problemas para el conjunto.

## PERSPECTIVAS

El Consejo de Sector del Sistema Financiero Privado, por unanimidad plantea al Gremio una perspectiva de lucha, marcando, como objetivos, en el corto plazo, el reintegro de los Cros. hoy despedidos, en el Sistema Financiero; asi como conquistar, el pago de la totalidad del costo de vida pasado, tal como lo marca el Convenio Colectivo vencido, pero vigente al momento de cumplirse el cuatrimestre correspondiente y con efectos futuros, hasta tanto

no se acuerde un nuevo Convenio, como surge del informe de la Jurídica de AEBU, así como el informe solicitado al Dr. Americo Pla Rodríguez.

La resolución de estos temas contribuirá decisivamente en el mediano y largo plazo a los desafíos analisados en el presente documento y que hacen a la vida misma de nuestro Gremio.

Definimos como principal oponente en esta etapa, al Gobierno y a las patronales del Sistema Financiero (Asociación de Bancos y Camara de Entidades Financieras).

Apuntamos a desarrollar una movilización coordinada con los Cros. de la Banca Oficial que esencialmente enfrentan los mismos problemas que los bancarios privados; asimismo confluyendo en las movilizaciones de nuestra Central Sindical, para oponer con el conjunto de la clase trabajadora, un freno a la política antipopular emprendida por el nuevo Gobierno.

En lo particular del Sector, se trata de insistir en aquellas movilizaciones que han resultado positivas así como corregir errores.

En ese sentido, a partir de esta Asamblea, el conjunto del Gremio, tendra los elementos de análisis mas importantes para ubicarse y darle una dimension adecuada a la problematica planteada.

La propaganda y el trabajo del Gremio hacia la opinión pública, y los sectores Parlamentarios, tendrán que ser sumamente jerarquizados.

Este es un conflicto que trasciende el marco meramente gremial si por el mismo entendemos solo las reivindicaciones económicas, y así debemos encararlo. La profundización del mismo pasa por difundirlo en su justa dimensión.

Debemos evitar el desgaste, siendo efectivos.

Muchas veces hemos dicho que a este Sindicato lo han intentado meter en "corral de ramas". Hoy eso significa que logren aislarnos.

En la medida que comprendamos que la profundización de un conflicto no pasa necesariamente por mayor cantidad de horas de paro, sino por la calidad que logremos estaremos en buen camino.

Esa calidad pasa por la difusión pública que logremos desarrollar, los compromisos políticos y sociales que podamos forjar y la máxima participación del gremio en la movilización.

COMPAÑEROS, EL MOMENTO ES COMPLEJO. PERO CON MAYOR UNIDAD Y FUERZA, ENCONTRAREMOS LOS CAMINOS QUE NOS CONDUZCAN UNA VEZ MAS, A LAS SOLUCIONES QUE EMPEÑOSAMENTE BUSCAMOS.

CONSEJO DE SECTOR FINANCIERO PRIVADO
AEBU filial PIT-CNT

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
CAMACUA 675 - TELEFS. 94 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL MARTES 26 DE JUNIO; EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA DEL CONSEJO CENTRAL REALIZADA EL VIERNES 22 DE JUNIO CON LA PRESENCIA DE LOS CROS. BLASINA, HANSEN, BRUGNOLI, SANTORO.

## O R D E N   D E L   D I A

1) PIT - CNT
- Jornada 27 de junio
- Informe Com. Interior - Se reparte
- Informe Com. Organiz.
- Informe Com. Finanzas - " "
- Nota elevada a 4 Diputados - Se reparte
- Fijación de Fecha Evaluación Congreso
- Posición a la Mesa Representativa del 29 de junio.

PARA ESTOS DOS ULTIMOS PUNTOS SE SUGIERE POR PARTE DE LA MESA LA FECHA DEL JUEVES 28 A LAS 15 HORAS.

Tiempo 1h. - 10.30 a 11.30
10 para informante y 10 por consejero.

2) SISTEMA FINANCIERO
- entrevistas y gestiones realizadas
- Banca Gestionada
- Hispanoamericana
- Lloyd ś
- B.P.
- B.O.
- Análisis de coyuntura y perspectivas respecto a la problemática general y particular de nuestro Sindicato.

Tiempo 2h.30 - 11.30 a 14
10 para informante-10 por consejero.

3) INFORME ENTREVISTA IMM-Intendente-Directores-Congreso
- Se reparte nota entregada a Intendentes conjuntamente con Memo sobre venta Bco. Comercial.

Tiempo 1h. - 15 a 16
10 para informante-10 por consejero

4) CAJA BANCARIA
- CDA
- Nombramiento Presidente

Tiempo 1 h. - 16 a 17
10 para informante - 10 por consejero.

5) DESTITUIDOS
Tiempo 1 h. - 17 a 18
10 para informante - 10 por consejero.

6) APROBACION DE ACTA ANTERIOR

7) AFILIACIONES
Alza, Pedro - Acac Young
Morales, Eudosia - Acac Young
Dos Anjos, Luis - Acac Young
Nuñez, Daniel - Acac Young
Techeira, Fernando - Acac - Paysandu
Mier, Eduardo - Surinvest CB
Nario, Alvaro - Montevideo
Lemos, Ubaldo - Seguros

8) APROBACION ACTA Nº 21 COMISION NACIONAL ADMINISTRACION.

sigue------------------

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT - CNT
CAMACUA 675 - TELEFS. 96 10 60 al 65
MONTEVIDEO



A S U N T O S   E N T R A D O S
Pendientes de la reunión del miercoles 20/6

1) Asunto Sra. de Traba. Pedido del Plenario de Jubilados.

2) Notas de CDA Funcionarios. Repartidas. Sobre la Nota del 14 de junio se deberá fijar fecha en que se discutirá el tema.

3) Consejo de Disciplina.
- Nota del Cro. Ruben Vidal sobre asunto Nollemberger. Repartida
- Asuntos BSE: Paz Lopez, Giacosa Carbone, De Oliveira Ferreira, Casella Khoury, Pifaretti Tusso.

- solicitud de Bco. de Boston. Repartida.

4) Cincuentenario de AEBU - Proyecto de Libro.

5) Nota Congreso Obrero Textil

6) NOTA ACOBAN

----***ASUNTOS ENTRADOS PARA ESTE CONSEJO***----

1) INTERVENCION DEL CRO.EDUARDO FERNANDEZ EN OIT. Se reparte.

2) NOTA DE CRO. BENTANCOR DEL BCO. LA CAJA OBRERA - Se reparte. Pasa a la Comisión Representativa y al Consejo de Sector BP para que se produzca un informe al CC sobre el problema planteado por el compañero.

3) NOTA DEL CRO. FRAGA DOS SANTOS. Por tratarse de un caso de destituído pasa al Cro. Fasano para que el mismo informe al CC.

4) NOTA DE SINABAN E INFORME. Se reparte.

5) CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL. Conferencia sobre Productividad y Desarrollo el dia 26 de junio a las 18 horas. Pasa al Cro. Secretario General.

6) SEMINARIO. El dia 21 de Julio se realizará Seminario en Sala de Congresos de IMM. Tema: Movimiento Sindical ante el Derecho de Huelga. Auspiciado por OIT.Participarán los Dres. Oscar Ermida, Helios Sarthou, Ricardo Mantero y los Cros. Platero y Bouzas.

7) LA PROXIMA MESA ESTUDIARA Y SUGERIRA AL CONSEJO CENTRAL CRITERIOS SOBRE:
a) formas de relacionamiento futuro con los medios de prensa.
b) ampliación de criterios sobre funcionamiento del CC.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT - CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 00 al 68
MONTEVIDEO

Montevideo, 21 de Junio de 1990.

Sr. Diputado
Atchugarry — Andreoli — Antonaccio — Andrade -

De nuestra consideración:

Por nuestro intermedio, el PIT CNT invita a Ud. a participar en la Asamblea Abierta a efectuarse el próximo miérco-- les 27 de Junio a partir de las 14:00 horas en el Palacio Cr. Gastón /// Guelfi.

En esa oportunidad, las distintas colectividades políticas tendrán oportunidad de abrir opinión acerca de los problemas que preocupan a los trabajadores y a la comunidad nacional.

Esperando contar con vuestra presencia, aprovechamos para expresarle nuestro más vivo interés por mantener en el futuro un contacto fluído y directo.

Sin más, saludamos a Ud. quedando como siempre a su disposición.

Por

9002749

030

SINDICATO NACIONAL DE EMPLEADOS BANCARIOS DE PANAMA

( S. I. N. A. B. A. N. )

APARTADO POSTAL 2710 – PANAMA 3. PANAMA    PERSONERIA JURIDICA EN TRAMITACION

Panamá, 9 de enero de 1990

Compañeros
Asoc. de Bancarios del Uruguay
Camacua 575
Montevideo, Uruguay

Atención: Co. Herbert Garrido
Prensa y Propaganda

Estimado compañero Garrido:

Te escribo en este día, fecha tambien de luto pero a la vez de rebeldia, ya que hace 26 años este mismo pueblo que hoy se ve sometido al destino del Imperialismo Yankee, puso 22 martires y más de 500 heridos colando nuestra bandera en el lugar que le corresponde en la Zona del Canal.

Creo que las noticias que han llegado al Uruguay deben ser bastante someras, ya que aca en Panamá tampoco tenemos mucha información, hasta un exprocurador de la administración norteamericana de L. Johnson ha estimado la cifra de muertos en más de 4,000.

De hecho somos un País ocupado por un ejercito extranjero, pero aún así seguiremos nuestra lucha, la cual sabemos será más ardua, pero con el apoyo de todas nuestras Organizaciones saldremos adelante.

El comunicado de la ORIT firmado por el compañero Anderson, no salio a la luz publica, aunque lo enviamos a todos los medios de comunicación social.

Es así que te envió esta reseña historica de algunas de las intervenciones del Imperialismo en nuestro Istmo, para ver si le puedes dar la publicación debida.

Agredeciendo tus atenciones en el mes de Agosto cuando estuve por tus tierras, deseo además que le envies mis saludos al compañero G. Bernini y al Co. Eduardo Fernandez, y a todos los del gremio de la Asociación.

Les deseo un Feliz año a todos, no se sí para nosotros este sea un feliz años, pero la lucha será continua y prolongada.

Atentamente,

Horacio E. Rodríguez S. Sec. encargado de Defensa y Trabajo

POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES BANCARIOS

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 675 - TELEFS. 96 10 80 al 83
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 21/90 del 21 de Junio de 1990.-

Se comienza a sesionar siendo las 9:30 horas estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Miguel Gazzano, Carlos Bouzas, Santiago Minetti, Arturo Santoro, Antonio Marotta, Barman. Asiste: María Laura Rosales del CDA de funcionarios.-

PREVIOS

SINDICATO TRABAJADORES ESTATALES (URSS) Solicitan alojamiento para dos compañeros dirigentes por 7 días en el mes de noviembre próximo. Se resuelve: acceder a la solicitud.-

ESTUDIANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FISICA. Solicitan el uso de piscina por el término de 15 días. La solicitud viene a través del Centro de Estudiantes de CNEF, para la preparación de examen de natación, período Julio/90. Se resuelve: acceder a la solicitud como se pide, cometiéndose a la Dirección del Sector a instrumentar la cesión de la piscina.-

ORDEN DEL DIA

PLANTEO DEL COMPAÑERO CARLOS COGLHAN

a) Se ha atendido la reclamación cursada en carta de fecha 22.03.90, adecuándose su salario al de Conserje conforme al Convenio de Banca Privada.-
b) El Cro. Carlos Coglhan de acuerdo a informaciones no está planteando una reclamación retroactiva.-
c) Que una vez que se expida la Comisión Bipartita designada para estructurar una nueva categorización escalafonaria, se resolverá a considerar el tema.-

SOLICITUD DEL FUNCIONARIO EDMUNDO ROSSANO: para ser promovido al cargo de Oficial de Mantenimiento, a los efectos de concursar como Encargado de Turno del SEctor.-
En razón del informe producido por el Jefe de Mantenimiento se sugiere acceder a los solicitado para que el Cro. Edmundo Rossano pueda concursar para el cargo de Encargado de Turno (Sector Mantenimiento) No se accede al otorgamiento de la categoría de Oficial, si al salario en vista a los informes presentados.-
* Fundamento de voto en contra de Santiago Minetti:

PLANTEO SOBRE MEJORA SALARIAL EFECTUADO POR EL CDA DE FUNCIONARIOS.-

Se da lectura a la nota firmada por el CDA, la que en su parte resolutiva dice:
a) Reclamar ante la Dirección, un ajuste al 1.06.90 del 100% del IPC del cuatrimestre pasado, de acuerdo a la reivindicación del gremio.-
b) solicitar un aumento del 8.46% retroactivo al 1.4.90 como forma de equiparación a los sueldos mínimos reales de la Banca Privada.-

Se resuelve:
1) Solicitar a la Administración se sirva proporcionar al Consejo Central, las distintas estimaciones e incidencias de acuerdo a la solicitud del organismo sindical de los trabajadores (14.06.90), con copia a esta Comisión.-
2) Preparar ya las liquidaciones de salarios a partir del 1.06.90 con el 15% aplicado por el Poder Ejecutivo.-
3) Estar a los resuelto por el Consejo Central que deberá estudiar y definir este tema.-

9002749

ANGEL ALVAREZ MANUEL NEGRO

032

Montevideo, 31 de Mayo de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:

"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a Graciela María PIFFARETTI TUSSO, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Comisión Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Myriam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 11 de Mayo de 1990 este Consejo citó por carta a la denunciada, para mantener una reunión el día 15 de Mayo de 1990, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que la afiliada Graciela María PIFFARETTI TUSSO no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 21 de Mayo de 1990 convoca nuevamente a la denunciada para el día 29 de Mayo de 1990.-

Que por segunda vez la afiliada Graciela María PIFFARETTI TUSSO no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse la denunciada ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra ella por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial de la afiliada denunciada se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU, a la afiliada Graciela María PIFFARETTI TUSSO.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

034

9002749

27 DE JUNIO

JORNADA CIVICO POPULAR

POR:

- Salarios, Jubilaciones y Pensiones
- Trabajo
- Vivienda y Ley de Alquileres
- No a las PRivatizaciones
- No a la Reglamentación Sindical

CARACTERISTICAS DE LA JORNADA

De acuerdo a lo resuelto por la Mesa Representativa Nacional Ampliada del 6/6/90, el Secretariado Ejecutivo, teniendo en cuenta los informes de los Plenarios de ORganización, Propaganda y Finanzas, instrumentó las características de la movilización a realizar el próximo 27 de Junio de 1990.

1. Será una Jornada Nacional de tipo cívico-popular, no exclusivamente sindical, por lo que ecomienda, desde ya, el contacto necesario y permanente, procurando la más amplia participación, con organizaciones sociales, nacionales y departamentales, organizaciones gremiales y profesionales y con los movimientos y partidos políticos, para interiorizarlos sobre el contenido y alcance de la movilización e invitarlos a participar de la preparación de la misma en los distintos departamentos.

2. Tendrá características propias pero similares en cada localidad. El próximo sábado 16 de junio, los Plenarios del Interior, la Secretaría del Interior del PIT-CNT y la Comisión de Organización determinarán las características.

3. En Montevideo:
   Marcha por 18 de Julio, que partirá a la hora 13.00 desde la Plaza del Entrevero hacia el Palacio Peñarol, donde se desarrollará una Asamblea cívico popular.
   Si bien centralmente, no se instrumentan marchas y concentraciones previas, si las mesas zonales, las organizaciones sociales y los propios gremios consideran necesario, para garantizar una mayor participación, realizar concentraciones y desde allí, marchar hasta El Entrevero, pueden y deben hacerlas.
   Por Ejemplo: La Mesa Zonal Aguada, sobre la base de los compañeros de Cerverías, Conaprole, CUTIP y Cuero, se concentrarán en las inmediaciones del Palacio Legislativo, marchando por Avda. del LIbertador hacia el Entrevero.

   En la Ciudad Vieja, se concentrarán los compañeros bancarios, de la A.N.P. y FUECI para marchar desde allí.

   Los compañeros trabajadores del Estado (MSC, COFE y Coordinadora de la Enseñanza) coordinarán su participación conjunta concentrándose previamente a lugar a determinar.

4. Paro de Actividades: Para asegurar la participación en la movilización resuelta, las filiales del PIT-CNT realizarán un paro parcial de actividades.
   El paro de actividades terminará a la hora 18.

   En Montevideo, el comienzo del mismo, lo adecuará cada organiza-

ción para garantizar la concentración previa a El Entrevero y el comienzo de la marcha a la hora 13.

En el Interior las características del paro se establecerán en la reunión del próximo sábado 16 de junio.

5. Preparación de la Jornada
En coordinación, las Secretarías de Propaganda y Organización, instrumentarán jornadas de agitación y propaganda zonales entre el 21 y el 26 de junio.

TODOS LOS GREMIOS DEBEN UNIR Y VINCULAR LAS MOVILIZACIONES PARTICULARES POR SUS TEMAS PROPIOS A LA CONVOCATORIA PARA EL 27 DE JUNIO INCORPORANDO ESTA JORNADA A SUS PLANTES Y PLATAFORMAS.

6. Entrevistas a Legisladores
A través de la Secretaría de Organización y Relaciones nacionales, se entrega la lista de legisladores a ser entrevistados por cada Sindicato. A la vez que se redactó una cartilla que explicita los temas a plantear a cada legislador.

Además de los cuatro legisladores indicados, los gremios pueden entrevistarse con los diputados y senadores que entiendan conveniente.

De las entrevistas, su contenido y el compromiso asumido para participar en la Asamblea del Palacio Peñarol el próximo 27/6, los Sindicatos deben ir informando a las Secretarías de Organización y Relaciones Naiconales.

7. LA ACTIVIDAD CENTRAL, ESTE MES, ES LA MOVILIZACION NACIONAL DEL PROXIMO 27. TODOS DEBEMOS DAR NUESTRO MAYOR ESFUERZO Y APORTAR INICIATIVAS, PARA QUE SEA UNA GRAN JORNADA

8. ASISTENCIA A LOS PLENARIOS:

ORGANIZACION:
AEBU, AFUR, AUTE, C.M.N., COFE (CORREO Y ATSS), COT, CUTIP, FFOSE, FOEB, FOICA, FTIL, FUECI, FUM, FUS, SIC, SIMA, SOIMA, STIQ, SUA, UNTMRA, UOC, UTHC, FANCAP.

FINANZAS:
STIQ, ONODRA, FUS, SUGU, SOIMA, COFE, AEBU, COFE, SUNCA, AUTE, FANCAP, FOEB, COT, UNTMRA, FUECI, FOPCU.

PROPAGANDA:
FUS, ONODRA, SUA, SUANP, SUGU, UTHC, AEBU, CMN, FUECI, UNTMRA, AFUR, SIMA, ATSS

Repartido

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

Compañeros
Comisión Directiva
Presente

RESUMEN DEL PLENARIO DE SECRETARIOS DE FINANZAS REALIZADO EL 12/6/90, CUMPLIENDO CON LA RESOLUCION DE LA MESA REPRESENTATIVA DEL 6/6/90

Concurrieron las siguientes organizaciones:
AEBU, AFUR, COT, CUTIP, FED. CAUCHO, FOEB, FUECI, FUS, ONODRA, SAG, SIMA, STIQ SUGU, SUNCA, UNTMRA, UOC, FED. ANCAP.

Presidió Carlos Bouzas, actuando en la Secretaría Irene Baladan.

Luego de un amplio intercambio de opiniones se adoptaron las siguientes resoluciones:

CUOTA EXTRAORDINARIA PARA FINANCIAR CONGRESO
27 organizaciones cumplieron con el aporte
44 organizaciones aún no lo han hecho, por lo que restan N$ 2.316.863 por recaudar.
La Secretaría exhorta a las organizaciones involucradas para que cumplan con dichos pagos.

CUOTA DE AFILIACION APROBADA POR EL CONGRESO
La cuota aprobada es del 3 % de las recaudaciones de cada sindicato con un mínimo de N$ 50,00 por trabajador afiliado a partir del mes de junio y a actualizar con los ajustes salariales. Al respecto:

a - Dado que el incremento de cuota aprobado implica dificultades financieras para algunos sindicatos (especialmente aquellos que no disponen del beneficio del descuento de la cuota gremial por planilla). Se acordó que esas organizaciones se pongan en contacto con la Secretaría de Finanzas a efectos de que en reuniones bipartitas Secretaría-Directiva del sindicato, se analice la forma de superar esas dificultades, habida cuenta de la necesidad que tiene la Central de hacer frente a sus obligaciones financieras mínimas.

b - Se debe estudiar una fórmula para solucionar los aportes de aquellos sindicatos que tienen los trabajadores en el Seguro de Paro.

PROPUESTA DE DOS CUOTAS EXTRAORDINARIAS PARA FINANCIAR GASTOS DE PROPAGANDA QUE INSUMIRA LA MOVILIZACION POR REVERTIR EL PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO

Se pone a consideración de los sindicatos que las mismas sean a los valores anteriores a junio y que se hagan efectivas en junio y julio.
La posiciónde los sindicatos debe traerse al próximo plenario, convocado para el próximo miércoles 20 de junio.

../...

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 - 49 66 80 - 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUAY

Es importante considerar al respecto, la necesidad de aportar ese dinero pese al esfuerzo que ello significa, dado el consenso existente entre los trabajadores, sobre la utilidad de la propaganda en los medios masivos de difusión.

FINANZAS EN LA MARCHA Y CONCENTRACION DEL PROXIMO 27 de JUNIO

Se aprobó la confección de 15.000 bonos colaboración de N$ 200 c/u para vender en el transcurso de la marcha y concentración.
Dichos bonos serán numerados y al finalizar el acto se sorterá en TV color entre los concurrentes que hayan comprado bonos.
Es necesario que los Secretarios de Finanzas prevean la organización de brigadas por sindicatos para colaborar en la colocación de dichos bonos.

COMISION PERMANENTE DE FINANZAS

Quedó integrada por un compañero de cada uno de los siguientes sindicatos:
UNTMRA, AEBU, FOEB, FED. CAUCHO, SIMA, SAG, FED. ANCAP.

Se cita a 1 nuevo PLENARIO DE FINANZAS para resolver e instrumentar estos asuntos el próximo MIERCOLES 20 a las 19.00 en el local del PIT CNT

por SECRETARIA DE FINANZAS

CARLOS BOUZAS

153/90
mlc

Montevideo, 22 de junio de 1990.-

Cros. del Consejo Central
P r e s e n t e .-

El sábado próximo pasado tuvo lugar la reunión de Plenarios y responsables del Interior del PIT-CNT. Estaban representados los Plenarios de C.Largo, Artigas, Paysandú, Salto, Canelones, Durazno, Treinta y Tres, Maldonado, S.José y Río Negro. Por AEBU, concurrimos con el Cro. Enrique De León de la Comisión del Interior.

Con estas breves líneas, pretendemos trasladarles una síntesis de las propuestas discutidas y aprobadas en dicha reunión.

Se comenzó remarcando que la actividad central de este mes es la movilización del próximo 27, hacia la cual se pidió el mayor esfuerzo de todos.

Se exhortó a c/Plenario a elaborar una acción en concreto para ese día, teniendo en cuenta en particular las posibilidades de participación de diputados del Interior y de distintas organizaciones sociales.

Al abordar el aspecto organizativo interno se especificó qué es y cómo debe funcionar la Secretaría del Interior de la Central:
a) debe garantizar nexo entre Plenarios y dirección central y órgano ejecutivo del PIT-CNT.
b)contribuir a recrear la línea general de la Central en cada lugar.
c)desarrollar capacidad de crear y capacidad de dirigir de cada Plenario
d)contribuir a la elaboración local a partir del conocimiento de la realidad concreta y particular.

La Comisión del Interior estará integrada por los Plenarios y los responsables gremiales. Funcionará una vez por mes en forma ordinaria y extraordinariamente cuando la cite la Secretaría del Interior.

Se aprobó la siguiente propuesta de regionalización del País: Ruta 3 (Litoral); Rutas 8 y 9 (Este); Ruta 5 (Centro y Norte); Canelones, San José y Colonia. Cada uno de estos regionales contará con un cro. que trabajará a tiempo completo y que lo hará como dirigente del PIT-CNT y no de su gremio. Los tres primeros regionales se atienden por parte del SUNCA, uno del UNTMRA y uno de AEBU respectivamente, y los últimos tres, por parte de los cros. que los plenarios de c/u de esos Deptos. designe. Estos seis cros, más el Secretario del PIT-CNT, más el Departamento de Asalariados Rurales (1 cro. de FENARU más un cro. de UTAA), y el cro. responsable del área rural conformarán el equipo central o Secretaría de la Comisión del Interior.

Finalmente, se resolvió proponer la incorporación a la Mesa Representativa y al Secretariado de la Central, de los Plenarios de Canelones y Paysandú, fundamentándola en el alto grado de concentración de trabajadores y obreros que existe en dichos Deptos.

Sin más y quedando a la orden para cualquier ampliación que Uds. soliciten

Un abrazo

RICARDO IBARBURU

Poco legible

039

9002749

EDUARDO FERNANDEZ - REPRESENTANTE

DISCURSO DE ~~[illegible]~~ DE LOS TRABAJADORES DEL URUGUAY

a la 77a. Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo

En primer lugar deseamos, también nosotros, expresar nuestras felicitaciones al Sr. Presidente y a los demás integrantes de la Mesa por sus justas designaciones.

Hoy es un día en que los uruguayos celebramos una fecha histórica que es el nacimiento de nuestro prócer nacional, José Artigas, cuya figura y acción se proyectan más allá de nuestra frontera, siendo reconocido en toda América como una figura consular. Sean estas palabras el homenaje que le brindan los trabajadores uruguayos presentes en esta conferencia.

Pasando a las cuestiones específicas de la misma, constatamos que el Director nos ha presentado su Memoria referida al Medio ambiente y al Mundo del Trabajo. Es indudable que el tiempo va haciendo una obra constructiva y que la CIT va adquiriendo mayores responsabilidades que van más allá de lo estrictamente referido al trabajo. Así fue como hace pocos años presenciamos en esta misma sala una muy transcendente polémica. Se discutía si correspondía o no en este ámbito pronunciarse sobre el problema de la deuda externa dado que no estaba referido específicamente al trabajo. Se reconocía que constituía un flagelo que sumía en la miseria y en la desprotección a los trabajadores del tercer mundo, pero se afirmaba que no era la CIT quien debía ocuparse de la cuestión. Sin embargo resultaba incontestable que si no se encontraban soluciones para impedir que aquella deuda ahogara no sólo el crecimiento sino la existencia de las sociedades subdesarrolladas, los mismos países industrializados se verían profundamente afectados. En una decisión adoptada por una mayoría muy significativa se aceptó, en esa opotunidad, un pronunciamiento sobre la deuda, cuestión esta que por su importacia, a nuestro juicio, debe continuar en la agenda de la organización hasta que no se le encuentre solución definitiva. Confiamos en que esta 77a. Conferencia de la CIT volverá a pronunciarse sobre tan transcendente tema, que es cuestión de vida o muerte para los pueblos latinoamericanos.

Hoy el Director General nos plantea con crudo realismo otra cuestión que tampoco tiene que ver específicamente con el trabajo pero que imprescindiblemente debe de ser considerada por la CIT. Se trata de la situación de un medio ambiente deteriorado y de la necesidad de que la humanidad entera asuma su papel y nos alienta para actuar enérgicamente a través de ese instrumento, propio de la organización, que es la acción tripartita. El director, en su estudio, menciona ciertos argumentos que pudieran haberse manifestado desde

la óptica de los países subdesarrollados en los que se ha planteado la interrogante de si es justo que los países industrializados que han satisfecho con creces sus necesidades, al precio de ser los responsables en gran parte del deterioro del medio ambiente, pretendan someter ahora a los países subdesarrollados a ciertas limitaciones en nombre de imperiosas necesidades ambientales. Nosotros creemos que la cuestión ni siquiera puede ser planteada, pero lo justo será que cada uno participe en esa lucha de acuerdo con sus reales posibilidades, pues ésta es una acción por la supervivencia. Se ha expresado bien el Presidente de México al decir que "si no enfrentamos el problema de la ecología mundial, no tendremos que preocuparnos por otros problemas". La OIT ya ha recorrido parte del camino con la adopción de sus convenio número 148 y recomendación número 156, sobre medio ambiente de trabajo y convenio número 167 y recomendación 175 sobre salud y seguridad en la construcción, así como del convenio y recomendación que seguramente serán aprobados en esta conferencia sobre la utilización de las sustancias químicas.

Es este el momento en que hemos de poner de manifiesto una vez más, la transcendente labor de la OIT no sólo dirigida al apoyo técnico de los países miembros sino a la creación de una relevante normatividad y al control y aplicación de la misma. Los trabajadores uruguayos, que recién en estos últimos años hemos recuperado la democracia y con la finalidad de consolidarla recurrimos ante los órganos especializados de la organización, debemos expresar que hemos encontrado debido eco y que en diversas oportunidades han expresado puntos de vista coincidentes con los de los trabajadores. Así, el Comité de Expertos ha manifestado que el gobierno uruguayo que acaba de finalizar su mandato se excedió al calificar como esenciales cierto servicios que no tenían esa naturaleza, violando de esa manera la libertad sindical. De la misma forma, una misión de la OIT que visitó el Uruguay en noviembre de 1986, refiriéndose al mismo asunto, aconsejó al gobierno la modificación de la ley vigente que regula la determinación de los servicios esenciales.

Igualmente la misión, citada, así como el Comité de Expertos, han puesto de manifiesto que al no aplicarse el sistema de convenios colectivos en la fijación de los salarios de los trabajadores de las empresas industriales y comerciales del Estado se está violando en Convenio No. 98 ratificado por el Uruguay. También debe ser citado el Comentario del Comité de Expertos cuando en el informe de esta Conferencia constata, entre otras situaciones, que el salario de los trabajadores rurales es fijado unilateralmente sin la participación de los propios interesados como lo impone el Convenio No. 98.

Pero la lucha permanente de los trabajadores por lograr mejores condiciones de vida ahora debe enfrentar en nuestro país a la ofensiva de las fuerzas conservadoras que, desde el gobierno recientemente electo y bajo el dogma de un "liberalismo salvador" pretenden vaciar al Estado de todo contenido protector. El instrumento de tales políticas es la privatización y la consecuencia es la reducción del campo del Sector público hasta afectar incluso a la Seguridad Social. Toda la cuestión queda reducida a dos valores : la libertad y el lucro. Ahí estaría el verdadero motor de la historia. Pero veamos de que libertad se trata. Es la libertad económica irrestricta, apoyada en un sistema monetarista que da prioridad a la inversión financiera frente a la inversión productiva. Es la libertad total del empresario para comprar, vender, importar, exportar e incluso para radicar toda la riqueza producida en el lugar y país que elija. Pero para esta doctrina la libertad también tiene un límite : es la libertad para arrancarle a los trabajadores cada día más de su salario,la libertad que culmina para gobierno y empresarios con la limitación de los derechos sindicales . En este punto, Gobierno y empresarios coinciden en que no es posible tanta libertad y están de acuerdo en la necesidad de reglamentar el derecho de huelga. En un proyecto muy anunciado por el Gobierno, se asegura que, entre otras medidas, se establecerá el voto secreto para decidir la huelga. Es indudable que esto viola el Convenio número 87 que reconoce el derecho de los trabajadores para establecer su programa de acción. Esto se agregaría a la existencia de una dura reglamentación del derecho de huelga establecida por la ley no. 13.720 que fuera aprobada en el período autoritario que precediera a la dictadura.

Esta ley ha sido criticada intensamente por la doctrina jurídica uruguaya, rechazada por los trabajadores e incluso observada por la misión citada de la OIT y por la Comisión de Expertos. No obstante esa situación y a pesar de haber sido aplicada sólo esporádicamente no ofrece garantías suficientes a los trabajadores de que no lo sea nuevamente, porque en última instancia, es una norma no derogada expresamente.

Pero también el Uruguay ha incumplido con el mandato que le impuso la aprobación del Convenio No. 98 y que lo obliga a dar protección adecuada a los dirigentes y militantes sindicales frente a las arbitrariedades patronales. Los despidos originados en razones sindicales se cuentan por cientos pero el Gobierno no ha dado muestras de querer cumplir con el compromiso asumido. Es cierto que se presentó al Parlamento un proyecto reconociendo y protegiendo el fuero sindical, pero cuando esto sucedió, parlamentarios del propio partido del Gobierno plantearon modificaciones que incorporaban disposiciones propias de una reglamentación sindical, haciendo inviable la iniciativa.

En otro plano, y como ya se ha dicho, la propia OIT en un informe de la Misión que estudió las relaciones laborales en el Uruguay en el año 1986 al igual que en un dictamen del Comité de Expertos, ha puesto de manifiesto que nuestro país tampoco cumple con lo dispuesto en el Convenio No. 98 en cuanto a Convenios colectivos ya que el régimen no se aplica en las empresas comerciales e industriales del Estado. Esto continúa sucediendo a pesar de que recientemente fue ratificado el Convenio No. 154. Junto con este convenio se ratificó también el No. 151 que aconseja la negociación colectiva en el sector público. Esta negociación no tiene lugar materialmente aunque el Gobierno formalmente pretende dar una imágen distinta, como si efectivamente la negociación se produjera cuando en realidad lo que se transmite a los trabajadores son las decisiones previamente adoptadas por el equipo económico del Gobierno. En relación con la fijación de salarios corresponde observar lo que sucede en el sector privado. Aqui sin duda también se actúa en forma arbitraria. En el Uruguay existe la ley número 10.449 del año 1943 que se aplicó durante muchos años, que creó los Consejos de Salarios de composición tripartita y que dió satisfacción a la necesidad de la fijación de salarios en el sector privado. Pero también durante la dictadura se aplicó el decreto ley No. 14.791 que facultó al Poder Ejecutivo a decidir unilateralmente los salarios de los trabajadores del sector privado. El gobierno entonces, por momentos, convoca a los Consejos de Salarios y en otras oportunidades fija los salarios por decreto lo que sin duda constituye una flagrante violación de los compromisos asumidos internacionalmente. Precisamente en momentos en que esta delegación partió para participar en la presente Conferencia, el Gobierno ha decretado un ajuste salarial para los trabajadores deel sector privado en un porcentaje del 15% que obviamente es inferior a la inflación producida en el período correspondiente, que fue del 30%. Lo mismo ocurrió para el sector público.

Para finalizar esta síntesis de la cuestión salarial debemos subrayar que el Gobierno, a través de normas recientemente adoptadas, ha creado nuevos tributos que fundamentalmente no afectan al capital y si a los salarios que se ven aún más disminuídos. El único camino que se abre a los trabajadores uruguayos es el de su unidad, intentando a través de la misma fortalecer su posición ante el capital y ante un Gobierno comprometido en políticas económicas regresivas y antipopulares, que los representantes de los grandes intereses internacionales le han impuesto.

Además Sr. Presidente, no podemos dejar de manifestar con especial regocijo, la reconquista de la democracia y la liberación política en América Latina y también en el resto del mundo.

Pero sin embargo, asistimos con dolor y preocupación a la intervención de las tropas de los Estados Unidos en Panamá. También a los asesinatos y secuestros en Colombia, El Salvador y Guatemala.

Por último, señalamos la emotiva visita del gran luchador por los derechos humanos, compañero Nelson Mandela, símbolo que nos obliga a seguir comprometidos en la lucha por la libertad y la justicia social.

Fué copia a PIT-CNT
Prensa

# LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa, siendo las 10.30 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacuá 575, el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay, con la presencia de los Cros. Consejeros Manuel Negro, José L. Blasina, Santiago Minetti, Arturo Santoro, Ricardo Ibarburu, Roberto Romano, Germán Montoli, Germán Cabrera.
A las 10.45 se hace presente el Cro. Herman Hansen.
A las 10.50 se hace presente el Cro. Diego Brugnoli
A las 11 horas se hace presente el Cro. Alvaro Pevere
A las 11.10 se hace presente el Cro. Carlos Amir
Se deja constancia que el Cro. Carlos Bouzas está en la reunión del Secretariado del PIT CNT.
Asisten también los compañeros Alza, T. Alonzo, Vallarino, R. Alonso, J.J.Ramos, Favale, Hernandez, Com. Rep. LLoyd s.
ACTA ANTERIOR: Aprobada.
PRESIDE: José Luis Blasina.

MINETTI informa que está terminado un proyecto de MEMO para los legisladores sobre la venta del Bco.Comercial que quiere poner a consideración del CC.

BLASINA informa que a las 16.30 los recibirá la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes. Sugiere que la delegación esté conformada con Bouzas, Ramos, Urbin y él mismo. SE APRUEBA.

ROMANO plantea que la responsabilidad del articulo publicado en el diario La República del viernes ppdo, es toda de él y que pone su renuncia a disposición del CC. Pasa luego a relatar los hechos.
BRUGNOLI solicita un cuarto intermedio de 5 minutos.
BLASINA aprueba el cuarto intermedio y propone que la reunión prosiga en régimen de Consejo Central cerrado. SE APRUEBA.

SE RESUELVE. No hacer lugar a la renuncia presentada por el Cro. Roberto Romano e incluir en el próximo Orden del Dia la instrumentación de nuestras relaciones con la prensa y las formas de información que se da el Conejo Central frente a los hechos que van ocurriendo.

BOUZAS propone que se traten los temas BP y Movilización del PIT CNT. No ve bien la realización de la Asamblea de BP el mismo dia de la Movilización qu instrumenta el PIT CNT y que nosotros impulsamos. Dice que hay que llegar masivamente al gremio y a la prensa sobre la importancia de esta jornada.

BRUGNOLI hace acuerdo con Bouzas.
AMIR: no acompaña la idea de hacer la asamblea de BP el mismo dia que la jornada del PIT CNT haciendo acuerdo con Bouzas.
SIENDO LAS 14.35 SE PASA A CUARTO INTERMEDIO.
SIENDO LAS 16 HORAS SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO.
BLASINA informa que el Consejo Central está invitado el viernes a las 14.30 al acto de asunción del nuevo presidente de la Caja Bancaria.
Plantea que trae una moción al Consejo Central que presentan él y Negro y que dice:
En vista de la convocatoria del PIT CNT para la jornada del 27 de junio y de las opiniones surgidas de compañeros del Consejo de Sector Financiero Privado el Consejo Central resuelve:
1) participar masivamente en la marcha y acto del próximo 27 de junio convocado por el PIT CNT.
2) considerar que la eventualidad de realizar el mismo dia la Asamblea General del Sector Financiero Privado con participació previa en la jornada del PIT CNT sería coadyuvante a los objetivos del conjunto del movimiento sindical y de los propios del sector.

PUESTA A VOTACION LA MOCION SE OBTIENE EL SIGUIENTE RESULTADO:
Punto 1 - Afirmativo - Unanimidad.
Punto 2: 6 votos afirmativos - Mayoría
5 votos negativo

El resultado nominal de la votación es:
por la afirmativa: Blasina, Negro, Minatti, Romano, Hansen y Santoro.
por la negativa: Bouzas, Amir, Brugnoli, Ibarburu, Cabrera.

MINETTI informa de entrevistas realizadas con: Felix Iglesias, Cassina, Da Silva Tabarez, García Pintos, Jaime Perez, Seregni, Lescano.
Están pendientes aún las entrevistas con Carlos J. Pereyra y Singlet.

Se reparte a los cros. consejeros proyecto de Memo.
SE APRUEBA el Memo adjunto que es parte integrante de esta Acta.
El mismo será enviado a todos los legisladores.

NEGRO informa que se han tomado las providencias del caso en cuanto a carteles, pancartas, volantes, etc. para la jornada del 27.
Dice que AEBU tiene bajo su responsabilidad a 4 diputados, a los cuales hay que entrevistar e invitar para la jornada del 27.
SE RESUELVE: solicitar entrevistas con nota a los 4 Representantes.
SE RESUELVE: que los presidentes de los consejos de sector se reunan con Negro y Brugnoli después de las reuniones de sus respectivos consejos a fin de instrumentar en forma conjunta la jornada del 27.

MINETTI informa que se recibió informe de Jurídica sobre circular en el Banco Pan de Azúcar.
SE APRUEBA EL INFORME y SE RESUELVE: hablar con el Dr. Mantero para ver si entiende pertinente o no plantear modificaciones al numeral 6, Inc. a) de la circular.

AFILIACIONES

Se aprueban las siguientes solicitudes de afiliación gremial:
Gadea, Victor; Martinez, Andres; Sagasti, Winston del BROU.
Haller, Mirta; hernandez, Carlos; Baraibar, Enrique; Pereyra, Annabella; Fernandez, Martha; Figueredo, Jose de COFAC.
Martinez, Mario del Bco. de Crédito
Cdriozola, Victor del NMB.
Lens, Graciela del Bco. Hipotecario.

ACTA Nº 20 DE LA COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION: APROBADA.
Todos los asuntos entrados pasan a la próxima Orden del Dia.

SIN MAS SIENDO LA 19 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO — Secretario General

JOSE LUIS BLASINA — Presidente en Ejercicio

Poco legible

046 900274

En un solo artículo se deroga el decreto 64.968.

EL PAIS-23/6/90

# Chemical Bank, Dresdner Bank y Credit Suisse Comprarán 72% Banco Comercial

El Credit Suisse de Suiza, el Dresdner Bank de Alemania y el Chemical Bank de los Estados Unidos comprarán el 72 por ciento del paquete accionario del Banco Comercial, mientras el Banco General de Negocios de Argentina adquirirá el 28 por ciento restante, en una operación que alcanza a U$S 30 millones. La misma será realizada con bonos de deuda externa que esas mismas instituciones poseen por ser acreedores del Uruguay y dos de ellas integrar inclusive el Comité de Bancos acreedores.

La compra, como se ha señalado, será efectuada por esos 4 socios y la participación de los 3 primeros es mayor en la medida que los mismos son dueños de parte del paquete accionario del Banco General de Negocios de Argentina, en sociedad con banqueros argentinos.

La operación estaría prácticamente concretada y las informaciones recabadas por EL PAIS acerca de la participación y quienes son los adquirentes arrojó precisiones a versiones que circularon en las últimas horas, en el sentido de que el comprador del Banco Comercial sería únicamente el Banco General de Negocios de la República Argentina.

En las condiciones en que se pactó la venta se acordó que de los 740 funcionarios que el Comercial tiene, 600 permanecerían trabajando en el mismo mientras que los 140 restantes serán redistribuidos en el Banco de la República y otras instituciones financieras.

El Banco Comercial será entonces el primero de los Bancos gestionados que volverá a la órbita privada, luego que primeramente el Banco de la República pasara a ser el dueño y más tarde fuera puesto bajo la órbita de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Los otros Bancos gestionados que continúan siendo propiedad de la Corporación son el Banco La Caja Obrera y el Banco Pan de Azúcar, que absorbiera anteriormente al Banco de Italia, los cuales si se presentan interesados podrían también ser devueltos a la actividad privada.

Parte Poco legible

Lacalle y el Equipo Económico

9002749

"EL PAIS" 23/6/90

# Fondos del Banco Mundial para el Comercial están colocados

La venta del Banco Comercial, negociación que entró en su última fase, pasa por una decisión puramente política ya que la institución no necesita ser vendida y viene arrojando resultados de gestión ampliamente favorables. La aseveración fue realizada a CRONICAS ECONOMICAS por una fuente estrechamente ligada al sistema financiero, quien aseguró, además, que el valor por el que será adquirida la entidad es sensiblemente mayor que el dado a conocer por AEBU pues las cifras manejadas por el sindicato corresponden sólo a una parte de la operación. Asimismo, nuestro informante aseguró que en los últimos tres meses el Comercial obtuvo ganancias cercanas a los dos y medio millones de dólares.

El banquero que dialogó con CRONICAS ECONOMICAS opinó que el Banco Comercial no necesita ser vendido pues viene arrojando ganancias aceptables para este tipo de actividad y

En este sentido cabe destacar que dicha decisión había sido adoptada por la anterior administración en el momento mismo del «salvataje» de los bancos que pasaron a la órbita del Banco de la República, pues en el momento en que el Estado se hizo cargo de los mismos se resolvió que tras ser saneados volverían a manos del sector privado.

## EL TRIMESTRE DIO GANANCIAS

Nuestro informante enfatizó que los resultados arrojados por la gestion del Banco en cuestión se enmarcan dentro de los parámetros manejados para este tipo de actividad, y que en el trimestre marzo-mayo llegaron a los U$S 2:326.000.

Este retorno se desglosa de la siguiente forma: marzo, U$S 143.000; abril, U$S 740.000; y mayo, U$S 1:443.000.

En este sentido, cabe destacar que nuestro informante vaticinó que de continuar con esta tendencia, el mes de junio cerrará con una utilidad superior a los «2 millones de la moneda estadounidense. Según pudimos saber, la gestión de la entidad se tornó positiva a partir del mes de marzo. Pese a ello, ya en meses anteriores se había logrado [illegible] las pérdidas que venía arrojando

En este sentido, podemos asegurar que de los fondos aportados por el Banco Mundial para la capitalización y reprivatización de los bancos gestionados, los recursos correspondientes al Banco Comercial no fueron utilizados, y están colocados en el circuito financiero.

Otro tanto sucedió con una partida de 12 millones de dólares provista por el Banco de la República, la que no debió vertirse, ya que no hubo necesidad de hacer uso de la misma.

Señal del mejoramiento de la operativa del Comercial, según nuestro informante, es que desde marzo a la fecha los depósitos aumentaron en 30 millones de la divisa norteamericana al tiempo que mejoraron notoriamente los negocios rurales.

En torno a la cartera denominada pesada, o de difícil cobro, el banquero afirmó que se sitúa entre los 35 y 40 millones de dólares, lo que coincide con la cifra manejada por la Asociación de Bancarios.

Finalmente, nuestro informante aseguró que los probables adquirentes del Banco se mantienen firmes en la condición de disminuir el funcionariado del mismo, lo que implicará que cien de ellos pasen a desempeñar sus tareas en el Banco de la República. En este sentido, debe recordarse que la gremial que [illegible]

MONTEVIDEO, VIERNES 22 DE JUNIO DE 1990 LA MAÑANA

# AEBU: detalles de la venta del Comercial

*Según un memorándum elevado al Parlamento por la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), denominado Tratativas de Venta del Banco Comercial, la venta de dicha institución implicará el pasaje de 140 funcionarios a la órbita del BROU, así como también que el precio real de la venta se sitúa en torno a los 14 millones de dólares. Por otra parte los sindicalistas aseguran que algunos de los capitales vinculados a la operación han tenido participación en ilícitos financieros cometidos tiempo atrás.*

El documento realiza una introducción y enumera los antecedentes por los cuales llegó a esta situación el Banco Comercial. Luego, ya dentro del tema específico, dice que la primera noticia sobre la venta de dos instituciones de las llamadas "gestionadas" las efectuó el Presidente del Banco Central Dr. Ramón Díaz, indicando que de acuerdo a las informaciones la operación de venta sería:

## LOS DETALLES PRINCIPALES

1) El comprador sería el Banco General de Negocios, con asiento en la Argentina. La participación en el capital accionario de dicha empresa corresponde: un 30% aproximadamente a [illegible] del exterior (Credit Suisse, [illegible]

El Banco General de Negocios, ocupa el 53° lugar en el ranking argentino por depósitos al 29/05/90. Su ubicación ha venido descendiendo y se asemeja más a un banco de inversión, impulsada por préstamos sindicados otorgados por bancos de gran porte y no opera como banco minorista.

2) Sobre las condiciones y precios, se dice que la posible adquisición se pagaría con deuda externa uruguaya (capitalización de deuda) por un monto valor nominal de 30 millones de dólares y como la deuda externa se cotiza a una media del 47% de su valor nominal, el precio real se ubicaría en los 14:100.000 dólares. La operación implicaría también trasladar aproximadamente 40 millones de dólares de cartera de difícil

creción de la operación debería efectuarse dentro del plazo de 50 días.

El documento habla luego del hermetismo que rodea la operación. El mismo señala que en época anterior se intentó realizar una operación similar, pero no se concretó por que las condiciones requeridas no cumplían los requisitos, que se trata de un agente financiero que opera en una plaza extranjera, la cual ha estado sometida a desequilibrios constantes. Que estos agentes estuvieron vinculados a grupos económicos y/o financieros del exterior, que con su caída arrastaron a otros bancos a la quiebra. Que algunos de los directores accionistas de la presunta institución adquirente (Grupo Rohm), habrían estado vinculados en sus inicios a Italsud Casa Bancaria, la que luego se tranformó en Banco de Italia (Uruguay), que dio lugar a sucesos de notoriedad. Indicando por último que el Banco Comercial en el trimestre enero-marzo registró utilidades muy próximas a los 2 millones de dólares.

Las conclusiones finales del documento de AEBU se resumen en cuatro puntos: 1) se acentúa la extranjerización del sistema financiero; 2) no olvidar que todo el sistema está cimentado sobre la base de dos elementos: confianza y credibilidad; 3) aparente urgencia por sacar adelante la operación, sin analizar los intereses gene-

EN EL MOMENTO DE LA MICROFILMACIÓN EL DOCUMENTO SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES

9002749

049

LA MAÑANA 22/6/90

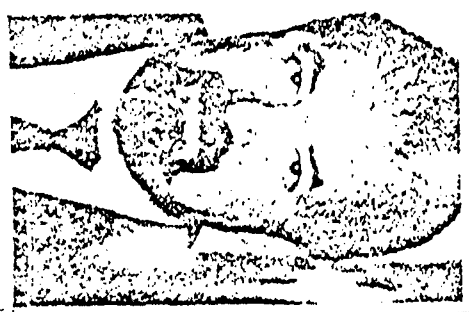
EL PAÍS 23/06/90 SÁBADO

# ...en regalar Comercial"

...mpecable, se pretende regalar ...onistas extranjeros", comentó ... Tavares, quién aseguró que ... esta afirmación en el

En realidad, agregó, nadie se explica como la Corporación para el Desarrollo toma un préstamo de 140 millones de dólares para sanear la banca gestionada, y luego vende por un precio irrisorio el Banco Comercial, que está operando con la eficiencia que revela su superávit mensual.

Complementando esta información, ofrecemos en nuestra Sección económica (pág. 19), un relevamiento de opiniones sobre los probables compradores, realizada en la plaza financiera de Buenos Aires.



Armando Da Silva Tavares.

Dirigiéndose a los periodistas, en el Palacio Legislativo, comenzó diciendo Heber "yo no estoy en condiciones de confirmar ninguna operación de venta de un banco que está en manos del Estado porque eso corresponde al ministro de Economía".

Refiriéndose a la reunión del jueves en la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja, "donde se pidió la presencia de autoridades económicas en relación a esta posible venta", agregó el legislador: "A raíz de este planteamiento en el seno de la Comisión, ha salido en la prensa un comunicado y un comentario que en muchos aspectos no se ajustan a la verdad y en otros están reñidos con los hechos".

En primer lugar, cuestionó la afirmación de AEBU: de que "el banco comprador exigiría el traslado de 140 funcionarios del Comercial al BROU. Manifestó que tal noticia no concordaba con lo dicho por el dirigente ... calle por lo menos 400 trabajadores".

La segunda objeción de Heber estuvo dirigida a la afirmación de AEBU "algunos directores -accionistas de la presunta institución adquiriente (grupo Rohm) habrían estado vinculados a Italsud, casa bancaria, la que luego se transformó en Banco de Italia (Uruguay) dando lugar a los sucesos de notoriedad".

El diputado herrerista calificó esta afirmación de "dañina y de verdad a medias"; puntualizó: "En marzo de 1978 se constituyó en Uruguay Italsud casa bancaria, el 50% de las acciones eran propiedad de un grupo del cual los señores Rohm eran sus principales. En junio del '79 se vendió ese 50% al Banco de Italia, quiere decir que en esa fecha Italsud pasa a ser 100% del Banco de Italia. En el mismo junio del '79 se funda en el Uruguay la Compañía General de Negocios, propiedad de los hermanos Rohm. En junio del '84 Italsud es adquirida, y se transforma en Banco de Italia.

... precisiones de información aportada por LA REPUBLICA sobre el tema, Heber dijo que "por un lado dice que la operación costaría al Banco General de Negocios, que por otra parte no va a ser el comprador, un desembolso de 14.1 millones de dólares con los cuales adquirían en el mercado secundario bonos de deuda externa uruguaya por un valor de 30 millones de dólares".

El legislador afirmó que ese razonamiento es de alguien "que no domina el asunto de la cotización de la deuda externa, porque los bancos Credit Suisse y American Chemical son dos de los acreedores del Uruguay. Por lo tanto -agregó- lo 30 millones de dólares en bonos uruguayos los tienen desde el vamos, es decir que ellos prestaron por treinta millones y no tienen que salir a comprarlos".

Cuando los periodistas le preguntaron si los bancos mencionados serían finalmente los compradores del Comercial, el diputado expresó: "Ya es conocido por toda la plaza que estos

## COTIZACION DE LA MONEDA

| | Compra | Venta |
|---|---|---|
| 1 Dólar USA | 1.167 | 1.169 |
| 1 Dólar USA Bill. | 1.167 | 1.197 |
| 1 Austral | 0.205 | 0.235 |
| 1 Cruzado | 12.5 | 14.5 |
| 1 Marco Alemán | 683 | 709 |
| 100 Pesetas | 1.100 | 1.152 |
| 1000 Liras | 924 | 967 |
| 1 Libra | 1.982 | 2.058 |
| 1 Franco Suizo | 811 | 842 |
| 1 Franco Francés | 203 | 211 |
| 1 Yen | 7.39 | 7.70 |

RAFAEL ... HORACIO PIÑEYRO

LA MAÑANA

MONTEVIDEO, SABADO 23 DE JUNIO DE 1990

# Sería mayor la cifra de venta del Comercial

*El Diputado nacionalista por Florida, Arturo Heber, salió al cruce de la versión aportada por la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), en la que se señalaba que el Banco Comercial sería adquirido por alrededor de 15 millones de dólares, diciendo que la cifra de la que parte AEBU es inexacta, ya que el monto del que se parte es el del capital sin considerar los intereses correspondientes. Asimismo, Heber confirmó la cifra señalada por los sindicalistas en cuanto a los funcionarios que deberían pasar a desempeñar sus tareas en el Banco de la República, al tiempo que aportó una información divergente de la de AEBU en lo que tiene que ver con la vinculación de los probables adquirentes con Italsud Casa Bancaria.*

Cuando en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes se planteó la necesidad de invitar al Ministro Braga para que informe sobre la posible venta del Banco Comercial, puntualizamos que el negocio era llevado adelante por el Secretario de Estado, que es el responsable de la política económica del Gobierno y por algunos miembros del Banco Central y asesores, expresó ayer el Diputado Heber.

Informar en este momento es des- [illegible]

[illegible] -aciones de suma cordialidad y total transparencia.

## VERSION DIVERGENTE

Las inexactitudes a que me refiero, prosiguió el legislador, refieren especialmente a dos temas. Es incierto que vayan a ser despedidos 400 funcionarios del Banco Comercial, porque puedo probar que solamente [illegible]

de 1978 se constituyó Italsud Casa Bancaria, el 50% de cuyas acciones pertenecían a los Sres. José Enrique y Carlos Rohm. En junio de 1979 estas dos personas venden ese 50% al grupo de Banco de Italia de Argentina y durante ese mismo mes los señores Rohm fundan aquí la Compañía General de Negocios, que está en actividad hasta el día de hoy. En junio de 1984, Italsud se transforma en Banco de Italia, que sería intervenido en junio de 1985 por las autoridades nacionales. Como puede apreciarse, los señores Rohm, que son quienes están en las conversaciones sobre el Comercial, estaban desvinculados de la Entidad intervenida desde el momento en que vendieron sus acciones, o sea en junio de 1979.

Pero hay otra inexactitud que es necesario desvirtuar, afirmó Heber. Se dice que en realidad la base de la negociación no son 30 millones de dólares sino la mitad, porque el pago se efectuaría mediante documentos de deuda externa uruguaya, cuyo valor real en el mercado internacional es del 50%.

Hay que aclarar que quienes aportarán esos documentos por 30 millones son el Chemical Bank, el Credite Suisse

Partes Ilegibles

LA MAÑANA

MONTEVIDEO, DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1990

"LA MAÑANA" 23/6/90

# Banco Comercial: sondeo sobre los compradores

*La venta del Banco Comercial se ha transformado en el foco de interés de los sectores político, financiero y sindical y las versiones y enfoques que se han venido vertiendo al respecto en las últimas horas son, en muchos de los casos, encontradas. Por ello, LA MAÑANA realizó una ronda de consultas en la ciudad de Buenos Aires, cuyos resultados nos permiten asegurar que si bien la imagen de la institución involucrada en las negociaciones fue sindicada como "aceptable, conservadora y seria", algunas de las fuentes requeridas señalaron que ciertas cifras de la gestión del Banco General de Negocios podrían hacer dudar de su solvencia, lo que a su vez sería desmentido por el peso que a nivel internacional tienen algunos de sus accionistas.*

Fuentes sumamente acreditadas del sector financiero argentino, dijeron a **La Mañana** que el Banco General de Negocios (BGN) es un banco mayorista, el que a través de contactos (tanto domésticos, como de nivel internacio-

privatización y capitalización de empresas públics que se ha puesto en marcha en la Argentina.

Respecto de la conducción del BGN se nos comentó que la misma es manejada en forma casi personal por [illegible]

Nuestros informantes vincularon la participación del Chemical Bank a través de "Puchi" Rohm quien esta casado con la hija de un alto directivo y accionista de la institución mencionada.

En la "City" porteña se menciona insistentemente que los hermanos Rohm capitalizan hábilmente sus vinculaciones con sus socios extranjeros.

## INTERROGANTES PLANTEADAS

La pesquisa realizada en la vecina orilla, dejó planteadas algunas interrogantes.

Entre ellas merece destacarse la posibilidad de que los hermanos Rohm estén actuando en nombre de terceros en el proceso de las negociaciones por la compra del Comercial.

Tampoco surge con claridad cuál es la participación que en dicha operación tienen los cuatro accionistas extranjeros del BGN. Inclusive, nuestros informantes se mostraron algo sorprendidos de que un banco que tiene una posición relativamente baja en el ranking bancario (número 53 en depósitos [illegible]

Partes Ilegibles

051

9002749

asociado el presidente del Banco Central. Los compradores investigaron durante tres meses al Comercial con una auditoría autorizada por la Corporación... millones de depósitos -noventa veces más que su principal comprador- y un activo fijo superior a U$S 11 millones.

En medios financieros y políticos se espera de un momento a otro la rúbrica del documento de compraventa del Banco Comercial entre el gobierno y un grupo de bancos extranjeros. Dicho documento había sido redactado con la asesoría de Guyer y Regules.

La tradicional institución bancaria de plaza -en cuyo saneamiento lleva invertido el Estado más de cien millones de dólares- sería finalmente canjeada por bonos de deuda externa uruguaya por un valor nominal de 30 millones de dólares (U$S 15 millones valor efectivo aproximadamente) a un consorcio encabezado por el Banco General de negocios de la Argentina y con participaciones menores de tres bancos acreedores del Uruguay, el Credit Suisse, American Chemical y Dressner. Previamente el Banco Central aliviaría al Comercial de los 40 millones de dólares en documentos incobrables que aún posee, canjeándoselos por una emisión especial de bonos del tesoro. El gobierno se comprometería además a trasladar 140 empleados bancarios del Comercial al BROU.

Aunque las negociaciones de la operación fueron mantenidas hasta ahora bajo secreto absoluto por el gobierno, personas allegadas a la misma informaron a LA REPUBLICA que fueron realizadas en los escritorios de Guyer y Regules, una empresa consultora a la que estuvo asociado el presidente del Banco Central y participaron en la misma las autoridades financieras y los hermanos Rohm, líderes del grupo económico argentino encabezado por el Banco General de Negocios.

## LOS COMPRADORES -AUTORIZADOS- AUSCULTARON AL COMERCIAL DURANTE TRES MESES

Dicha institución, ubicada en el lugar Nº 53 del ranking de bancos argentinos según su volumen de depósitos al 29 de mayo de 1990, adquiriría el 28% del paquete accionario del Comercial y el 72% sería repartido entre tres bancos internacionales pertenecientes al grupo de acreedores de Uruguay. Asimismo, esos tres bancos son accionistas minoritarios del General de Negocios Argentino.

Según informaciones proporcionadas a los legisladores por la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) el grupo Rohm habría planteado esta misma operación al gobierno anterior, siendo rechazada por oposición del propio Banco Central, a mediados de 1989.

A pesar del fracaso a esa gestión inicial, el Banco General de Negocios contrató -según nuestros informantes- una auditoría internacional con la conocida firma "Price Waterhouse" para investigar al Comercial, doce expertos de origen argentino y uruguayo trabajaron entre febrero y abril autorizados por la Corporación para el Desarrollo, con pleno acceso a todos los secretos de la institución.

## LACALLE: LA PALABRA EMPEÑADA

A fines de abril, un grupo de inversores de origen árabe, con larga vinculación a un prestigioso empresario uruguayo, visitaron al presidente Lacalle en Casa de Gobierno para hacerle una oferta concreta por el Comercial. De la breve reunión, trascendió la negativa del primer mandatario a recibir ninguna oferta, Lacalle habría expresado en la oportunidad que estaría a punto de culminar una negociación en la que "había empeñado su palabra".

## LE INVIRTIERON MAS DE U$S 100: Y CUANDO COMIENZA A DAR UTILIDADES LO VENDEN EN U$S 30:

El Banco Comercial fue adquirido por el Banco República mediante la compra de parte de su cartera morosa en una operación que costó 50 millones de dólares. Posteriormente el BROU continuó capitalizando al Comercial (que continuaba arrojando pérdidas) con dos partidas de U$S 17 millones 500 mil y U$S 6 millones 500 mil.

Luego de la aprobación de la medida de saneamiento final mediante un préstamo del Banco Mundial y la participación de la Corporación para el Desarrollo, el BROU continuó asistiendo al Comercial. Se hizo cargo de parte de la pérdida financiera de éste en 1989 por una cifra superior a los 10 millones de dólares. Concretada la operación de reestructura y el nombramiento de un nuevo directorio bajo la conducción de Félix Iglesias en enero de 1990, el Comercial recibió 20 millones de dólares más provenientes del préstamo del Banco Mundial.

## COMO LO SANEO FELIX IGLESIAS

Félix Iglesias, asumió como vicepresidente ejecutivo del Banco Comercial al principio de este año, a proposición del Banco Mundial. Recibió la institución con un déficit mensual superior a los dos millones de dólares de manos del anterior Directorio, integrado por siete miembros entre los que se encontraba el actual ministro de Economía y Finanzas Enrique Braga. En el primer mes de gestión de Iglesias, el Comercial arrojó una pérdida de 2 millones 300 mil dólares como consecuencia del arrastre de sus vicios operacionales anteriores. En febrero, el déficit fue abatido a U$S 1:3. En marzo arrojó el primer superávit: U$S 130 mil. En abril, el superávit fue U$S 470 mil y en mayo arrojó una utilidad de U$S 1:3.

Visitando personalmente a los clientes, Iglesias logró en cinco meses recuperar parte de la cartera morosa, cobrando documentos por valor de dos millones de dólares y 850 millones de nuevos pesos.

Luego de ordenar un estudio de mercado, el nuevo vicepresidente reactualizó todas las tarifas del Banco, (que estaban sumergidas) mejorando en 50% (más de 260 millones de nuevos pesos) los ingresos por servicios prestados. Iglesias redujo el presupuesto del Comercial en aproximadamente el 10%. Sin generar ningún conflicto redujo el personal en sesenta empleados, ofreciendo remuneraciones por retiros voluntarios.

Recortó todos los gastos, incluidos los telefónicos y la compra de diarios. En cumplimiento de las reglamentaciones del Banco Central, liquidó dos inmuebles en desuso por valor de 230 mil dólares. Concedió treinta ascensos por antigüedad y méritos, renovó la flota automotriz del Banco mediante la recuperación de un crédito "incobrable" y licitó los autos viejos entre los empleados. Mejoró la posición en moneda extranjera del Banco creando la mesa de dinero para captar depósitos cortos y colocó meticulosamente los excedentes en el Banco Central, desechando las ventajas en el exterior, para contribuir con la autoridad monetaria.

## LOS DEPOSITOS DEL COMERCIAL SON 90 VECES MAYORES QUE LOS DEL BANCO DE LOS ROHM

Sin necesidad de concretar ninguno de los 400 despidos que había anunciado el Banco Central meses atrás como principal medida de saneamiento, el Comercial superó entre enero y mayo su larga crisis. Posee actualmente una masa de depósitos estimada en 270 millones de dólares, de los cuales 50 millones están en disponibilidad.

Esta cifra contrasta con el volumen de depósitos del principal comprador (Banca General de Negocios) estimado en 15 millones de australes (U$S 3:).

El patrimonio inmobiliario del Comercial es estimado en valores contables en casi 11: de dólares, siendo inestimable su precio en valores de mercado por no haberse hecho aún una evaluación. Es el banco nacional de origen privado más antiguo del país, su red de 46 sucursales cubre todos los departamentos del país y mantiene una nómina de aproximadamente 700 funcionarios.

Se dedica a todo tipo de operaciones, en especial negocios inmobiliarios, negocios rurales y asistencia a productores tradicionales.



"REPÚBLICA" 24/6/90

Poco legible

05 2/52

9002749

ARCHIVO

COPIA No. 28

MEMORANDUM No.........653./90.DNI.......FECHA..29.6.90.

1/3



I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL

II.- REFERENCIA: 66-G

III.- EVALUACION: C.3

IV.- TEXTO: -JORNADA 27 JUNIO

-Se evalúa que el acto del Palacio Peñarol fue bueno, no sólo por la cantidad de esistencia (8 a 10 mil personas), sino también por la pasión y fervor que los mismos tenían. Esto fue comentado por HUGO CORES (Dip. MPP-FA), GUILLERMO ALVAREZ (Dip. P.S.-FA) y DOREN IBARRA. El entusiasmo de la gente se puede relacionar a que la misma ya siente el reajuste fiscal, es decir hay muy poca plata y también se lo vincula a la eliminación de Uruguay del mundial de fútbol.
Hicieron uso de la palabra en éste acto, distintos legisladores, un NNM en representación de los jubilados y un NNM en representación del Frente Amplio, legislador diputado del interior (las mismas no se pudieron identificar).
Entre los que hicieron uso de la palabra, estuvo QUIJANO en representación del Nuevo Espacio, quien expreso al iniciar la alocución, que con los viejos amigos, por más que se discrepe, se los respeta.
HUGO CORES expresó que todo ese fervor que tenía la asistencia había que encausarlo.
THELMAN BORGES en su discurso estuvo muy mesurado. Por el Secretariado hizo uso de la palabra CARLOS BOUZAS (AEBU-PCU).
En general el tono de todos los discursos fue criticando la actual política salarial, tocaron el tema de los DD.HH. pero defendieron los conceptos de libertad y de protección de la democracia.
Los comunistas no habrían estado muy de acuerdo con el acto, porque el mismo no fue dirigido por ellos, y por no ser el centro.

-ASUNTO ELENA QUINTEROS

- TOTA QUINTEROS, asistió al acto del Palacio Peñarol, convocado por el PIT/CNT realizado el día 27/JUN. .Ingresó del brazo de CARLITOS PEREIRA (FUNSA-PVP). El presentador fue quien dió "más manija" que la propia "TOTA".
El discurso de la misma habría sido muy mesurado, aunque se explota para sensibilizar a la gente la imagen de la "TOTA" (vieja, renga, con dificultades de expresión).
La misma expresó que había que cuidar la democracia, defenderla, pero que era importante saber que era lo que había pasado con la hija y con todos los demás.
El día 5 de julio en el teatro "EL GALPON" a la hora 1930 se realizará una asamblea abierta donde se exhibirán fotos, habrá testimonios

de testigos de la detención como de la reclusión, serán leídos trabajos o cartas de ELENA QUINTEROS por actores.
EL PVP quiere que el asunto se pare, pero el MLN, o especificamente algunos elementos pretenden que la cosa continúe. Esto sería por el gran caudal de votos obtenidos por la Vertiente ARtiguista, IDI y 1001 que los hacen ser muy medidos en las actitudes que asumen.
Este tema habría surgido a nivel de rumor, que corre la versión de que sale de RR.EE., y que GROSS es una persona dudosa, quien habría integrado un organismo internacional y habría sido un gran defensor de los DD.HH. .-

DIVERGENCIAS ENTRE EL P.S. Y MLN

-A raíz de las divergencias existentes entre el P.S. y el MLN, se habría tratado el tema de que hacer con las FF.AA.
Este comentario lo realiza GUILLERMO ALVAREZ (Dip-P.S.F.A.).
Se desconoce cual será la línea a seguir.

BANCARIOS

- El Consejo de Banca Privada de AEBU, resolvió 6 a 5 que la asamblea del sector se realizará el día 27/JUN, a la hora 1600. La lista 98 fundamentó que ya se había hecho mucho paro, y que ahora se aprovechaba el paro del PIT/CNT para hacer la asamblea. La posición de CARLOS BOUZA era que esto estaba bien, pero que se debía aprovechar el Palacio Peñarol y hacerla una vez que finalizara el acto de la Central.
La asamblea dió comienzo en el Palacio Sudamérica a la hora 1730, con una asistencia de 500 personas, habiendo finalizado a la hora 2030.
Hubo acuerdo con los oradores. Los mismos fueron MARCOS ARIAS (lista 98), VALARINO (lista 3) y un NNM de la lista 19-55 perteneciente al Bco.Pan de Azúcar (se desconoce el nombre). Luego hablaron JOAQUIN, MARIO BUSCA y FASSANO, cerraron el acto COLLAZO, CARLOS BOUZA y JUANJO RAMOS.
Los oradores hicieron uso de la palabra por espacio de 10 minutos cada uno aproximdadamente.
Se manejaron tema de que la aobsorción de funcionarios tenía que ser realizada no solamente por el BROU, sino también por la banca privada, fue tratado también el tema de la venta del Bco. Comercial, fundamentalmente por FASSANO.
El discurso de JUANJO RAMOS, fue el más aplaudido, expresó que iba a ser defender unicamente a los afiliados al sindicato y no a los carneros, se lo define como el discurso "del terror".
Manifestó que el prefiere distorsionar el funcionamiento del Banco y no realizar un paro que les descuenten, que los paros se harán por lo que duele y no al santo botón, el criterio es preferir parar 24 horas en 12 días y no 24 hs., un solo día.
Aparentemente esta actitud de JUANJO RAMOS sería a título personal , ya que maneja mucho la sicología de masas. Este tipo de discurso sería usado también por MARCOS ARIAS (PDC-ASU).
Todas las mociones que fueron presentadas, fueron votadas por unanimidad a excepción del aumento del 15% de aquí a diciembre en la cuota sindical, que tuvo unos pocos votos en contra.

9002750

002

Poco legible

Se habría presentado una moción de que los días que hubiese movilización y acto del PIT/CNT no se realizarán asambleas de AEBU, siendo esto una advertencia al Consejo de Banca Privada de AEBU, lo cual generó un poco de tensión y antes de la votación, BOUZAS tomó el micrófono y solicitó que se retirara la moción, en razón de que el ambiente de la asamblea había sido de tanta unidad. BOUZA está considerado como una persona muy difícil, muy personalista y muy maniobrero, que cree que permanentemente lo viven utilizando.

REUNION DE EQUIPO DE GOBIERNO CON AEBU

El día martes 26 de junio, el Secretario del M.T. ySS CARBONE, se comunicó telefonicamente con CARLOS BOUZA para informarle que el día miércoles tendrían una entrevista con el Ministro BRAGA y CAT.

La reunión se llevó a cabo el día miércoles a la hora 1130, asistieron: CARBONE, el Ministro CAT y el Ministro BRAGA y por BANCARIOS: BLASINA (Secretario Gral. AEBU-PS-93), MINETTI, BOUZAS (PCU) y JUANJO RAMOS.

La reunión duró 3 horas. Manifestaron los ministros que consideraban la venta del Bco. Comercial como buena, que practicamente estaba ya resuelto la absorción de personal de éste Banco, así como de la Casa Bancara Hispanoamérícana y de 90 funcionarios del Bco. Pan de Azúcar, porque existiría algún interesado en su compra.

Manifestaron que aún no se había resuelto el destino del Banco La Caja Obrera y que no le hicieran caso a las declaraciones de RAMON DIAZ.

En cuanto al aumento dijeron que no tenían inconvenientes que se diera más del 15%, pero deseaban que todos recibieran el mismo aumento, solicitando un poco de tiempo, hasta dentro de 4 meses, donde se podría realizar un convenio colectivo favorable.

CARLITOS PEREIRA (FUNSA -PVP)

El mismo sería amante de una funcionaria del DISCOUNT BANK ( por el momento se desconoce el nombre)

COPIA No.

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 644/90 / R.e.I FECHA 28-6-90

Fecha de Entrada 03 JUL 1990
Pase a Archivo - Militar - Sicosocial
No. de Orden 9002751

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA

II.- REFERENCIA: Ag. 35

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que el viernes se realizará una reunión en el INVE 15 del plenario de comisiones barriales de la Teja ( totalizarían alrededor de 20 ),se prevee que estén presentes COURIEL y PENADES (Perfil blanco) que anteriormente concurriera a recorrer la zona.La comisión que propuso esta reunión fue LA TEJA-PANTANOSO surgiendo a raíz de una idea del hijo de TORELLI (encargado del CCZ 14) que manifiesta que en Nuevo París y Belvedere (los otros dos subzonas del CCZ 14) están funcionando unos plenarios de 40 comisiones barriales y en la Teja hasta la fecha no se ha funcionado nada al respecto.

Asimismo se ha tomado conocimiento que las diferentes comisiones elevaron la propuesta de presupuesto quinquenal a TORELLI y éste a la Intendencia.Estos realizaron un estudio primario rechazando propuestas por el onerozo de los mismos.

COVIFSA:

Se ha tomado conocimiento que el 1 ero. de julio se realizará un acto en COVIFSA por motivo de cumplirse un año de la ocupación,se realizará un campamento de fútbol y otras actividades.Se prevee la concurrencia de gente de FUCVAM y de otras cooperativas.

M.L.N.

Se ha tomado conocimiento que DEL VALLE ( M.L.N. Zonal V) comenta que en el zonal se continúan reuniendo para discutir documentos.

El CANARIO LIBOLEDO comenta que el M.L.N. sacó a luz el tema de ELENA QUINTEROS para hacer un poco de ruido y movilizar a la gente que estaba muy quieta,así como el caso KORSEVIAN.

P.C.U.

El día 27 está previsto un debate público en la calle con presencia de parlamentarios como [illegible] (FC)PITTA,DE LEON y un integrante del

9002751

001/2 (A)

N.P.P. a confirmar; se realizará a las 19.30 hrs. enfrente al Seccional [illegible] después de la marcha del PIT/CNT; el tema es la problemática actual, salarios, derecho a huelga, etc.
El viernes 29 se prevee una reunión en el seccional con la presencia de SANSEVIERO para hablar de la Juventud y su futuro dentro del Partido. Se ha tomado conocimiento que la UJC pretende cambiar su organización y pasar a ser más identificado con el trabajo de los jóvenes según propuesta del mismo SANSEVIERO.





Poco legible

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 646/90 / REI FECHA 2.7.90

I.- ASUNTO: ADJUNTA DOCUMENTACION VARIA

II.- REFERENCIA: 53-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: -Se adjunta la siguiente documentación:

-Resoluciones del Congreso Nacional de Delegados del 16.6.90 SUTEL.-

-Direcciones de locales del F.A.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUL. 1990
Pase a Archivo
Nº. de Orden 9002752

001/11

S.U.TEL. PIT-CNT

RESOLUCIONES DEL CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS DEL 16/6/90

Plataforma:

1) Pago del [illegible] del [illegible] que había sido acordado con el Directorio y el Poder Ejecutivo.

2) Puesta en funcionamiento de la Guardería en forma inmediata.

3) Equiparación de asignación por comidas con ANCAP.

4) Instalación del régimen de trabajo de 40 horas semanales por los sectores que actualmente también 4[illegible] horas.

5) Rechazo a todos los proyectos de privatización de ANTEL.

PLAN DE MOVILIZACIONES

Para Montevideo

Viernes 22 de Junio. Paro de 11: a 11:45 en el turno matutino y de 12:45 a 14:15 en el turno vespertino, con caminada desde los lugares de trabajo a Sede Nueva y desde allí marcharemos a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, previo pedido de entrevista a la Dirección de esta Oficina.

Lunes 25 y Martes 26. Realizar jornadas sin paro a la salida o entrada de los turnos matutino y vespertino que consistirán en: salida a la calle en lugares transitados de cada centro de trabajo con coches parlantes, volanteadas y agitación (como lo permitan las condiciones de cada lugar).

Ratificar nuestra participación en el calendario de actuaciones de lo grupos de teatro en las ferias, apoyando a los compañeros de propaganda.

Concretar las entrevistas planteadas con los legisladores, empresas ligadas con ANTEL, cables, etc., en torno al proyecto de privatización.

Para el Interior

Que se promueva en las regionales del interior, Asambleas Populares en locales adecuados invitando a los trabajadores de ANTEL, representantes nacionales, ediles sectores sociales y sindicatos de trabajadores públicos, contando con el apoyo de la presencia de miembros de la Mesa Ejecutiva, distribuyendo previamente el memorandum sobre privatización.

Viernes 22, Lunes 25 y Martes 26: - realizar jornadas sin paro a la salida o entrada de turno en la mañana y en la tarde, volanteando a la salida de las centrales con coches parlantes.

A NIVEL NACIONAL

- Comunicar a la opinión pública que en nuestras medidas de lucha, no afectaremos las transmisiones del Mundial de Fútbol.

[illegible]andi 283
Montevideo

Telef. 95 13 06 - 95 64 94
Uruguay

Poco legible

- Ratificar la medida resuelta por el PIT CNT para el día 27 de junio de paro parcial y marcha a nivel nacional, comprometiendo la participación de nuestros delegados en las actividades preparatorias que llevan adelante los Plenarios Departamentales.

- Ratificar las medidas resueltas por Nuestra Central para cuando ingrese el Proyecto de Reglamentación del Derecho de Huelga al Parlamento.

Congreso Nacional de Delegados
SUTEL PIT CNT

[illegible]randi 283
Montevideo

Telef. 95 13 08 - 95 84 94
Uruguay

Poco legible

S.U.TEL. PIT-CNT

Montevideo, junio de 1990.

A los Señores Legisladores Nacionales
en referencia al proyecto de privatización de ANTEL

De nuestra consideración:

Las razones que fundamentan el propósito de los sectores que sostienen que es necesario privatizar ANTEL son: la reducción del aparato estatal, dejando en manos de empresas privadas todas aquellas actividades que se entiende no son inherentes a las funciones del Estado, utilizando como argumento para ésto, la supuesta ineficiencia y los niveles de inversión que algunas de ellas requerirían, evitando por este mecanismo no frenar los niveles de actividad industrial y comercial.

Pensamos que el Estado uruguayo no es tan grande como se dice, ya que solo genera el veinte por ciento de la producción nacional y que los gastos por concepto salarial del Estado se han reducido de 45 % en el '71, a un 22 % en el ...

ANTEL es una empresa altamente redituable, aunque pensamos que no está bien administrada y que la inversiones importantes ya se han hecho, abriéndose ahora una etapa de recuperación del capital, lo que se reafirma en el balance económico superavitario del año 1989 (alrededor de 9:000.000 de dólares.)

A su vez, ese fuerte inversión ha puesto en muchos aspectos a ANTEL en un nivel tecnológico de punta, habilitando un período en el cual no se requerirán inversiones de gran envergadura.

Es una empresa estatal cuya facturación en el año '88 alcanzó ... 160:000.000 de dólares, y quedaron 38:000.000 en cuenta corriente: el balance del ... indica superávit. Este superávit, en el caso de una empresa privada, no quedará ... a la comunidad. Más allá de la garantías que se quieran exigir, no podemos ser ingenuos y desconocer el poder y los intereses de las multinacionales, como es el caso ... la presión que ellas ejercen en Argentina con la privatización de ENTEL.

Además debemos significar que solamente por concepto de IVA, ANTEL aportó 32:000.000 de dólares, y por medio de un decreto que dejó la dictadura, el Ministerio de Economía retiró en ese mismo año 3:500.000 de dólares, a lo que hay que agregar que los organismos del Estado (deudores oficiales) le deben 4:500.000 de dólares.

Simultáneamente, no ha recibido ninguna asistencia del Estado, mientras que éste sí ha debido asistir a algunas empresas privadas (Banco de Italia, Comercial, Industria Pesquera, etc.) Paga los intereses de la deuda contraída por préstamos para financiar las inversiones y en el correr de este año las seguirá amortizando. Una empresa privada o mixta no asistirá al Estado como lo hace ANTEL y puede significar un peso más para éste. No está demás recordar la negativa experiencia del país con transnacionales que enviaban sus ganancias a la casa matriz, y cuando dejó de ser negocio le vendieron al Estado (a precio de empresa próspera) lo que ya no era más que chatarra. Como ejemplo podemos mencionar los frigoríficos, AFE, la Compañía del Gas, y mas cercano en el tiempo, los bancos fundidos con abultadas carteras incobrables.

... 283
Montevideo
Telef. 95 13 08 - 95 84 94
Uruguay

PARTES ILEGIBLES EN MARGEN IZQUIERDA

004

9002752

Las inversiones realizadas en el quinquenio alcanzaron [illegible].000 de dólares. Se ha incorporado tecnología de punta en materia de teléfonos, lo que ha llevado a tener las ciudades más digitalizadas en el mundo; además se ha incorporado la comunicación de datos (URUPAC), siendo éste el más moderno servicio en comunicaciones que permite la conexión con las bases de datos de todo el mundo. La Central Digital Telex no es un hecho menor. Se ha renovado un alto porcentaje de la red telefónica, tanto en Montevideo, como en el Interior.

Cabe señalar que las empresas de telecomunicaciones son las más rentables en el mundo, por encima de los bancos. La primera empresa en el mundo es la de telecomunicaciones japonesa, y si las cinco empresas de telefonía de EEUU se juntan (que fueron divididas en virtud de una ley de desmonopolización) sería la primera en el mundo. ANTEL en este sentido no es una excepción. La cantidad de teléfonos por cada 100 habitantes, ubicaba a Uruguay primero en América Latina, por encima de Costa Rica que tiene 13 por cada 100 habitantes (322.808 en Montevideo y 149.225 en el Interior), mientras que en el mundo es de 8,9 por cada 100 habitantes y 5,2 en América Latina.

La tarifas de ANTEL han venido reajustando por debajo de la inflación. Poseemos los siguientes datos concretos que no son coyunturales, sino que también se aplican para otros períodos. Desde marzo del '85 a setiembre del '87, las tarifas aumentaron 346,9 %, mientras que la inflación en el mismo período fue de [illegible],9 %. Esto no implica que sean baratas, pero sí que tienen un costo controlado. Vale la pena preguntarse: ¿Las tarifas seguirán con un ritmo controlado, o se inflarán para aumentar las ganancias?.

En cuanto a la relación de las comunicaciones con la democracia, ANTEL juega en el estado un papel clave. De las investigación del espionaje telefónico poco sabemos en el marco de esta etapa post-dictadura. ¿Qué garantías tenemos con una empresa mixta de que esto no ocurra? Además, en materia de soberanía y defensa del Ente en manos del Estado, también es estratégico. ¿Se recuerda acaso la intervención descarada de la ITT en el golpe de Estado contra el gobierno legítimo de Chile en 1973? Las privatizaciones tienen un claro contexto regional ¿ Qué hubiera sido de la guerra de las Malvinas con multinacionales en todas las empresas de telecomunicaciones en el Cono Sur, claramente ligadas a los países que intervienen en la OTAN?

Sobre el servicio que brinda ANTEL, en términos generales, podemos decir otra cosa que tiene importantes deficiencias. No asumimos una actitud que suponga la defensa del Organismo, basados en la defensa de la calidad óptima del servicio, pero lo que sí debemos decir es quienes son los que tienen las responsabilidades de la situación actual. Las políticas de la empresa las decide el Directorio, el Poder Ejecutivo, y no todas ellas son buenas o acertadas. Aún así debemos admitir que incluyen la procura del servicio para algunos sectores de la sociedad, en los que no está en juego el lucro de la empresa.

Para el pueblo y sus representantes, un tema clave debe ser sin duda, cual es el verdadero patrimonio de ANTEL. Hoy nadie sabe a ciencia cierta su valor. Sin embargo, podemos poner cotas inferiores que, evaluando las líneas digitales aproximadamente en 1.200 dólares y las electromecánicas en 500, llevaría a un valor que no puede ser inferior a 500:000.000 de dólares. Por otra parte, existe una pauta internacional que indica que el valor inmobiliario en una empresa de telecomunicaciones, es del orden del 7,5 % del patrimonio total. ANTEL tiene centenares de locales y terrenos que cifran valores inmobiliarios muy altos, que no estamos aún en condiciones de estipular.

Solo empresas transnacionales pueden hacer una inversión [illegible] magnitud. Sabemos que están interesadas [illegible] multinacionales como SIEMENS, NORTHER [illegible] TELETRA.

En Argentina, las multinacionales se asocian con operadores financieros internacionales (City Bank, etc.) y han logrado que parte de la compra se realice canjeando bonos de la deuda externa, por los que pagan menos dólares por el valor que canjean.

[illegible] es seis veces más grande que ANTEL y, de acuerdo al valor que le [illegible] las multinacionales (1.000:000.000 de dólares), estaría marcando precios internacionales, que ANTEL valdría 166:000.000 de dólares. Todas esas cifras son ridículas, [illegible] con el valor de la facturación anual.

Por todas las razones expuestas, necesitamos la opinión de [illegible] los parlamentarios quienes tendrán, en definitiva, el poder de desición sobre [illegible] tema. Creemos que es necesario reflexionar sobre la necesidad de elaborar un Plan [illegible] de Telecomunicaciones que contemple los siguientes principios generales:

- Definición de una tarifa en función de los costos y de los sectores [illegible] la sociedad a los cuales se les brinda servicio.

- Mejoramiento de la prestación de los servicios.

- Plan de inversiones y políticas globales de acuerdo a las reales [illegible]dades del Uruguay.

- Cooperación y desarrollo con la industria nacional.

- Apoyo de la Universidad para la búsqueda de las reestructuras orga[illegible]tivas necesarias e investigación de los nuevos campos tecnológicos.

De concretarse la privatización y por ende extranjerización [illegible], se afectará nuestra soberanía sobre un servicio altamente estratégico, se [illegible] el desequilibrio externo y el fiscal, se profundizará nuestra dependencia [illegible] y tecnológica; tendremos telefonía cara y para pocos. Nuestro país será fracturado socialmente con telecomunicaciones puestas al servicio de un modelo de acumulación hacia afuera, por otros, que excluye a la mayoría de los uruguayos.

Nuestra propuesta a la Presidencia de la República se basa [illegible] la detención del tratamiento de este proyecto hasta tanto se pueda debatir ampliamente sobre estos puntos y desearíamos tener la oportunidad de intercambiar ideas so[illegible] un posible proyecto alternativo al que nos ocupa.

Atentamente

SUSANA DALMAS
Presidente.

MAURICIO INFANTINI
Secretario.

Por Comisión de Proyecto Alternativo de Telecomunicaciones:

ANTONIO MONTESDEOCA

VICTOR MARABOTTO

PARTES ILEGIBLES

FRENTE AMPLIO

PARTIDO COMUNISTA

| | |
|---|---|
| P.C. | - Ituzaingó 1731 |
| P.C. | - Río Negro 1525 |
| P.C. | - Br. España 2349 |
| P.C. | - Agraciada 2245 |
| P.C. | - Agraciada 3715 |
| P.C. | - Santa Lucía 4225 |
| P.C. | - Majestas y Ramón Márquez |
| P.C. Regional 4 | - Burgues 3701 |
| P.C. | - Emilio Solá 4897 |
| P.C. | - 8 de Octubre 4295 |
| P.C. | - Av. de las Instrucciones 2728 |
| P.C. Secc. 22 | - Gral. Flores 3765 |
| P.C. Secc. 9 | - Garzon y Casavalle |
| P.C. | - Av. 40 Metros 2303 |
| P.C. | - Grecia 4257 |
| P.C. | - Chile 3411 |
| U.J.C | - La Paz 1727 |
| P.C. | - 8 de Octubre 4295 |
| P.C. | - Cno. Carrasco y Murillo |
| P.C. Secc. 12 y19 | - Francisco Lavandeira 3244 |
| P.C. Secc. 22 Liber Arce | - Gral. Flores 3762 |
| U.J.C. | San Salvador 2101 |
| U.J.C. | - Acevedo Díaz 1161 |
| U.J.C. | - Arequita 2199 |

IDI

| | |
|---|---|
| IDI | - Rio Negro 1512 |
| IDI El Retablo | - J. B. Jacson 1434 |

---

| | |
|---|---|
| Coordinadora B | - Ibiray 2306 |
| Coordinadora E | - Agraciada 4128 |
| Coordinadora E | - Cap. Osorio 3932 |
| Coordinadora Hospital de Clínicas | - Belgrano 2881 |
| Coordinadora Cemtral | - Carlos Ma. Ramírez 1723 |
| Sub Cordinadora La Blanqueada | - Cádiz 3998 |

COMITES DE BASE

| | |
|---|---|
| Comité de Base | Camino Anaya 2956 |
| America"Libre | - Camoens 1559 |
| Oliveira | - Luis Moro y Las Violetas |
| Julio Sposito | - Mac Eachen 1553 |
| Atahualpa | - Juan José de Arteaga 1413 |
| 9 DE Junio | - Darwin 3480 |
| Camilo Torres | - Darwin 3683 |
| Victoria Oriental | - Homero de Gregorio 3585 |
| Luis Pedro Bonavita | - Arechavaleta 4091 |
| Hector Altezor | - Torricelli 4606 |
| 33 Orientales | - Torricelli 3866 |
| Brazo Oriental | - Roberto Koch 3801 |
| Parque Posadas | - Millán 3900 |
| 1º De Mayo | - Fermín Ferreira 1752 |
| Gerardo Cuestas | Burgues 3611 |
| Nuestros Derechos | - Rafael Ortigueira 3550 |
| Juan Pavaschuk | - Lancaster 3789 |
| Patria Libre | - Francisco de Lemos 4233 |
| J.G. Artigas | - Francisco Romero y N. Troya |
| 25 de Agosto | - Chimborazo 3483 |
| Carlos Quijano | - Timbúes 4006 |
| Las Acacias | - Carreras Nacionales 3891 |
| Pelo Duro | - San Clement y Oficial 10 |
| Vanguardia | - Santiago Figueredo 4297 |
| F.García | - Salustio 4019 |
| Amistía | - José Serrato 3586 |
| 14 de Octubre | - Larravide 3033 |
| Pueblo Nuevo | - Coruña 2829 |
| Figurita | - Yaguari 1802 |
| Simon Bolivar | - Pedernal 1803 |
| Martín Fierro | - Emilio Raña 2547 |
| Liber Falco | - A. Diaz 2969 |
| Marcha Oriental | - Emrique Pereda 1533 |
| El Pueblo es Nuestra Esperanza | - Santa Lucía |
| Hector Servetti | - Bauzá 4139 |
| 10 de Mayo | - Besnes Yrigoyen 5626 |
| F.A. | - Oficial 5 2074 |
| Barrios Unidos | - Camino Fortet 1820 |
| Hugo Díaz | - Besnes Ytigoyen 4979 |

COMITES DE BASE:

| | | |
|---|---|---|
| Barrio Sur | - | Maldonado 975 |
| 27 de Noviembre | - | Ejido 1075 |
| Aguada | - | Nueva York 1389 |
| El Galpón | - | Magallanes 1517 |
| Orientales al Frente | - | Domingo Aramburú 1822 |
| Unidos Venceremos | - | Hocquart 2027 |
| Camilo Torres | - | Acevedo Díaz 1746 |
| Salvador Allende | - | Batoví 2116 |
| Univ.Docentes y Prof. | - | Dante 1922 |
| Comité de base | - | J. Paullier 1087 |
| Charrúa | - | J. Requena 1257 |
| W.Mendoza | - | Gonzalo Ramírez 2010 |
| Comité de base | - | Constituyente 1955 |
| " " " | - | César 2380 |
| " " " | - | Espinillo 1282 |
| " " " | - | Santa fé 1209 |
| " " " | - | Fray G. Pérez 251 |
| " " " | - | Cpraceros 3603 |
| " " " | - | Pedro Boggiani 4896 |
| " " " | - | Edison y Tillau |
| " " " | - | Grito de Gloria 3327 |
| " " " | - | 8 de octubre 2874 |
| " " " | - | Tiburcio Gómez 1550 |
| " " " | - | Bartolito Mitre 2860 |
| " " " | - | Carlos M. Maeso 2629 |
| " " " | - | José L. Osorio 1201 |
| " " " | - | Francisco Solano López |
| " " " | - | Saldaña da Gama y N.Gonzalez |
| " " " | - | Cubo del Sur y Lambaré |
| " " " | - | Hipolito Yrigoyen 1947 |
| " " " | - | José A. Cabrera 3639 |
| " " " | - | 8 De Octubre 4299 |
| " " " | - | 8 De Octubre 4213 |
| " " " | - | José A. Cabrera 3939 |
| " " " | - | José Serrato 2686 |
| " " " | - | Velazquez 2293 |
| " " " | - | Carlos Ma. Ramirez 937 |
| " " " | - | Casavalle 5213 |
| " " " | - | Camino Vecinal 2708 |

COMITES

| | |
|---|---|
| Escalera | – Edil H. Pratto y Br. Artigas |
| lermo | – San Salvador 1305 |
| de Mayo | – Agustin Muñoz 4347 |
| e. E. Bleiez F.S.L.N. | – Br. España 2349 |

PARTIDO SOCIALISTA

| | |
|---|---|
| S. | – Soriano 1218 |
| vimiento Socialista | – Rivera 1922 |
| S. | – Magallanes 1240 |
| S. | – Félix Olmedo 3742 |
| S. Secc. 5 | – Máximo Gomez 4215 |
| S. | – León Perez 3456 |
| S. | – San Cono 3289 |
| S. | – Humboldt 4299 |
| S. | – Grecia 4001 |
| S. | – Turquía 3802 |
| S. | – Calle 15 3748 |

DEMOCRACIA AVANZADA

| | |
|---|---|
| A. | – Durazno 1060 |
| A. | – Tacuarembó 1535 |
| A. | – Haig 4092 |
| A. | – Cardal 3251 |
| A. | – J.Batlle y Ordoñez 2033 |
| A. | – Lorenzo Perez 3054 |
| A. | – 8 de Octubre 4295 |
| A. | – Homero 4182 |

26 DE MARZO

| | |
|---|---|
| v. Independiente 26 de Marzo | – Uruguay 1776 |
| de Marzo | – Maldonado 1124 |
| de Marzo | – Joaquin Requena 1799 |
| de Marzo | – 8 de Octubre 4279 |
| de Marzo | – Carlos Ma. Ramirez 1723 |

PARTES ILEGIBLES EN MARGEN IZQUIERDA

SIN DETERMINAR SECTOR

Cicerón 6136

Lutecia 3696

F.Piñeirúa 5046

J.Belloni 3207

Cno. Maldonado 5525

Carreras Nacionales 3584

Carreras Nacionales 3750

Cno. Maldonado 5634

P. de Soto 5331

Lutecia 3656

Uruguay 1543

Pedro Boggianni 4396

Edison y Tillaut

LISTA 99

La Paz 1820

José A. Cabrera 4090

José Belloni 5344

Emilio Romero 299

V. Basagoiti 4159

P.D.C.

Colonia 1131

Pedro Vidal 2512

Grecia 3651

J. Martoy 1837

Juan B. Viacava 1851

Portugal y Charcas

ARCHIVO COPIA 1/1

1/17

MEMORANDUM No. 657/90 / REI FECHA 2.7.90



I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO: -MATE AMARGO

-El personal que trabaja en MATE AMARGO, se encuentra molesto y con muchas ganas de comenzar a realizar paros, debido a que no han cobrado todavía el aguinaldo, el cual a la fecha ya tendría que haber sido pago.

La gente del MATE se enteró que había dinero en el Movimiento, que habría venido del extranjero, destinado a la 5ta. Convención. El malestar habría surgido debido a que no habrían sacado de ese dinero para pagarles el aguinaldo.

Referente a ése el dinero que vino para la 5ta. Convención, no se sabe de donde provino, no sabiendose tampoco el monto recibido, teniendose solamente la seguridad de que mino del extranjero.

El plazo que habría dado el personal de MATE AMARGO para que se les pagara lo que se les debía, habría sido hasta fines de junio.

-CONVENCION DEL MLN

Con respecto a la Convención, levantaran el 4to. intermedio de los 45 días y ésta se hará el 14 y 15 de julio, no sabiéndose aún a nivel dirección, donde se va a realizar, debido a que por el grave problema económico que está atravesando el Movimiento, y la falta de dinero, piensan hacerla en forma muy restringida, aplicando al máximo los estatutos, y haciendo que la concurrencia sea la mínima indispensable, como para poderla hacer en un local más pequeño. No se sabe todavía en que local se va a realizar. aparentemente no se realizaría en el PLATENSE, por causas que a la fecha se desconocen.

-HELENA QUINTEROS

El Movimiento no estaría realizando ningún tipo de comentarios sobre el tema.

El día miércoles en el acto del PIT/CNT en el Palacio Peñarol, hizo uso de la palabra"LA MOTA" QUINTEROS, habiéndose encontrado las mismas muy pobres.

-KORSENIAK

El tema del mmmento dentro del MLN, es el problema con KORSENIAK, a tal punto que hoy por hoy, se toca hasta en bromas que se hacen entre la gente del Movimiento, por ej. undía se realizó una llamada telfónica a CX 44 o al MATE, para hablar con alguien , por una conversación personal del movimiento y cuando preguntaron del otro lado del tubo,

¿de parte de quien? y dijeron que era de parte de KORSENIAK.

ZONAL III

Se estuvo viendo la posibilidad de realizar en el zonal una especie de olla popular, a los efectos de ayudar a algunos compañeros del zonal que andan mal económicamente, o de lo contrario se estuvo viendo la posibilidad de hacer una vez o dos por semana, una comida bien hecha como para colaborar con la olla.

CONVENCION DE MILITANTES DE IZQUIERDA..

Se estaría por realizar en SAN PABLO, una Convención de Militantes de Izquierda. A la misma concurrirían del MLN "EL NEGRO" LOPEZ MERCADO, y "EL VIEJO" CULTELLI. También se tomó conocimiento que por el P.S.T. concurriría BERTERRECHE y otro integrante más.

DOCUMENTO DEL MLN

Se estaría imprimiendo actualmente, un documento de un nuevo programa para el MLN, en el cual se trataría la política a aplicar por el MOvimiento con relación a las Fuerzas Armadas, y dentro de otros puntos se encuentra la modificación que estos pretenden hacerle a la Ley Orgánica y una serie de cosas más.

ZONAL 2

Aparentemente el zonal 2 estaría inactivo, no sabiendose si se estan reuniendo o no, como así los días que lo pudiesen hacer.

REUNION DE LA CAI

-El día miércoles 27 se realizó en el local Central del MLN, una reunión de la CAI, a la cual concurrieron 4 integrantes de los 8 que la componen.
Entee los concurrentes se pudo identificar a "EL CANARIO" REBORI y una NNF"LULA".

ZABALZA Y DUBRA

Según comentarios de CLAUDIA, la esposa del "TAMBERO" ZABALZA, el mismo se encontaría juntoo con "EL FLACO" DUBRA por PAYSANDU, no sabiendose que era lo que habían ido a hacer, ya que esto era medio secreto.

NOTA : se adjunta el documento del Movimiento Por la Tierra (falta del mismo la última parte, en la cual se reaaja a la dirección del MLN.
-Se adjunta el documento de las "EMPRESAS", en el cual se hace mención al problema del "MUDO" LAFERRANDERI en la empresa Bartolomé Viajes.
-Se adjunta documento del informe de la Comisión,que había sido designada por el Ejecutivo para analizar las denuncias realizadas con respecto a los cursos de ingreso del zonal 4.

BALANCE DEL GRUPO DE BASE DEL MOVIMIENTO POR LA TIERRA

A) FUNDAMENTACION

El documento de Líneas y Planes del Comité Ejecutivo del 2/3/86,plantea la lucha por la tierra. En el numeral 39 dice "para ello hay que impulsar la formación de un Movimiento por la tierra."de carácter social para que la lucha por completar el programa artiguista adecuado a los actuales momentos que convoque y una al Frente Amplio, a gente de otros partidos, a sin partido, a cristianos, al apoyo del exterior, a las organizaciones sociales, a los marginados y a la emigración".

La IV Convención reafirma esto, dentro de la estrategia del Poder Popular. El Movimiento por la tierra, juega un papel importante, de ahí que la consigna del momento sea: POR TIERRA Y CONTRA LA POBREZA.

El Movimiento por la tierra fue creado por el M.L.N.(T), siendo sus objetivos fundamentales crear conciencia y organización en el medio rural, desarrollar todas las formas de resistencia a la exportación que se den en el campo, unir a los explotados del campo y la ciudad, crear un gran frente social y político en torno al problema de la tierra.

El Movimiento por la tierra, trabaja en dos frentes:

a) reivindicativo
b) desarrollo de poder popular

Sobre el aspecto reivindicativo hemos levantado las banderas de:

1) salario justo para el trabajo rural.
2) por las 8 horas y el pago doble de la hora extra.
3) por la expropiación del latifundio y las grandes extensiones en manos de extranjeros.
4) por la entrega de los aspirantes a colonos de las tierras en manos del estado o embargadas por el mismo.
5) por creación de fuentes de trabajo que atraigan y arraiguen a la juventud, la mujer, la familia en general al campo, revirtiendo así la emigración rural y repoblando nuestra campaña.
6) por la defensa del pequeño productor, por un justa comercialización, créditos baratos y asistencia técnica.
7) por la salvaguarda del medio ambiente, prohibiendo el uso de plaguicidas nocivos y por la conservación de los recursos naturales, aire,agua, playas, suelos y bosques.

El otro aspecto de poder popular es lo que nosotros mismos con nuestro propio esfuerzo vamos creando.

La concentración y extrajerización cada vez mayor de la tierra, trae de la mano la desocupación y la emigración del campo. No podemos quedarnos en lo declarativo ni en la denuncia, sino que allí donde tengamos un pequeño espacio, dentro del sistema, debemos ir generando el nuestro. No hay salida si no hay un cambio de estructuras en nuestro país, pero a la vez decimos, vamos a ir creando esa nueva forma de producir y repartir, que es la colectiva. La gente ha ido generando gérmenes de poder popular que han resistido a la sobreexplotación, a la desocupación y a la emigración que se da en el campo, intentando formar cooperativas de producción y asistencia, de ahí que nuestra tarea es apoyar y desarrollar esta forma de lucha.

B) DESARROLLO DE LA PROPUESTA

A fines de diciembre de 1986 surge organicamente el Movimiento por la Tierra. Como prioridades se resolvieron algunos puntos iniciales: las consignas, agitación de los objetivos, y metodología de trabajo.

Las consignas surgen del planteo de 6/12 del Franzini: NO A LA EXTRANJERIZACION DE LA TIERRA, NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA, PASAJE A COLONIZACION DE LAS TIERRAS EN MANOS DEL BANCO CENTRAL.

En cuando a la segunda tarea, comienza con la difusión masiva de nuestros siete puntos en todos los muros de Montevideo, la edición de miles de proclamas, la emisión de nuestra primer audición radial por CX 28, la participación activa de muchos militantes en ferias y barriadas con nuestros materiales, la inauguración de nuestro local y el comienzo de charlas, videos y actividades, que han sido constantes a lo largo de estos tres años. Para la realización de estas primeras tareas, nos vimos en la necesidad de crear un equipo completo de propaganda , para diseño, impresión, murales, etc.

Durante los primeros meses funcionamos en plenarios de discusión y resolución. A partir de la integración de decenas de militantes, se fue marcando la nueva estructura organizativa: la distribución de los militantes en Areas de trabajo (llamadas brigadas), la creación de una mesa directiva y el funcionamiento semanal de un plenario informativo.

Paralelamente comienza a funcionar un grupo de compañeros del interior, que luego integrarían la brigada específica, los cuales tenían la tarea de comenzar los contactos con el interior, para difundir el planteo y organizar distintos comités fuera de Montevideo. Así comienzan los primeros viajes: Bella Unión, Constitución, Belén, Artigas, Tomás Gomensoro, Salto, Paysandú, Young, Fray Bentos, Colonia, Tomás Berreta,Mercedes, Palmar, Rivera, Tacuarembó, Sarandí del Yi, Durazno, Minas (Carapé), Treinta y Tres, Melo, Ramón Trigo, Rocha, La Paloma, Lascano,Valizas, Trinidad, Ismael Cortinas, Rosario, Paso Cuello, Canelón Chico, Poquitos, Cuchilla Pereira, Carreta Quemada, Villa Rodriguez, Sauce, Las Piedras, Barros Blancos, Estación Atlántida, San Gregorio del Polanco, Sarandí Grande, San Jacinto, Joanicó.

Iniciamos el desarrollo de los asentamientos, comenzando por Bella Unión, priorizada por motivos históricos y sociales: es el lugar donde se retoma la lucha por la tierra en los años 60 y es una zona de concentración de asalariados rurales, sector que el Movimiento prioriza.

A principios de enero de año 87 se inaugura un comedor infantil en el barrio Las Piedras de Bella Unión. Allí es donde viven hoy la mayoría de los peludos (alrededor de unas 600 familias). Se orquestó a través de ese comedor la realización de variadas tareas sociales: el comedor donde participan alrededor de 200 niños, con actividades recreativas y de apoyo escolar, administrado y dirigido por los vecinos. Formación de núcleos cooperativos: con adolescnetes que no concurren al comedor pues han superado la edad (13 años) y con algunas madres (cooperativa de costura y tejido, (pequeño proyecto aprobado en el exterior). Creación de una comisión de vecinos para tareas reivindicativas

dentro del barrio tan carenciado: solicitud del agua, saneamiento, teléfono, asistencia médica, etc. Paralelo a ello se concreta la creación del comité por la tierra, que se aboca a tareas de difusión y finanzas. Se establecen contactos con pequeños productores de la zona organizaciones religiosas y sindicales. Se apoyan las movilizaciones en torno a la ley del 0 kilo, convocando a la intersectorial.

A mediados del 87 se nos cede una chacra (Estación Atlántida) cuyos objetivos fueron iniciar a los jóvenes en las tareas rurales, prácticas de técnicas apropiadas, cursos de formación con jóvenes del interior, fundamentalmente los que se realizaron con jóvenes de Bella Unión, que luego fueron puntales en la tarea del comedor; coordinación con organizaciones sociales (coordinadoras contra la pobreza) y con organizaciones estudiantiles (secundarias y universitarias). Buena parte de estos objetivos se cumplieron. En el plano productivo los logros no fueron tan positivos. Incidieron fundamentalmente la falta de recursos y el factor humano. A fines de 1988, nos solicitan la devolución de la chacra. Como prolongación del proyecto anterior, adquirimos la chacra de Canelón Chico. A fines del 89 hemos recibido un proyecto para infraestructura (tractor y herramientas), reparación de viviendas y producción. Allí nos proponemos: desarrollar una unidad productiva y crear la escuela de formación para jóvenes de todo el país.

El proyecto Valizas surge con el objetivo de desarrollar las actividades de pesca artesanal y dar un apoyo al sector. Se solicita un proyecto para la compra de una lancha, para la edificación del saladero para elaborar bacalao y para la compra de una chacra , que cerraría el círculo productivo: los desperdicios de la lancha se enviarían a la chacra para la elaboración de harina de pescado y el ensilado como alimentación de cerdos. Se inició una investigación para que la harina de pescado fuese empleada en la elaboración de copitos de arroz soplado, cuyo 50% se comercializaría y el resto irían a ser destinados a los comedores populares. Se vió también que dadas las carencias de frutas y verduras, la chacra podría ser un lugar de trabajo conjunto en las épocas de pesca, para la propia subsistencia de los pescadores. El desarrollo de este proyecto ha tropezado con muchas dificultades, fundamentalmente las de orden humano. La lancha funcionó en lo productivo el año pasado, durante este año el proyecto se vió desmejorado . Sobre la chacra aún no se han concretado las tareas para el desarrollo del proyecto.

En el departamento de Salto se han creado dos comités, uno en Salto y otro en Constitución. Aquí un grupo de cros. han realizado variadas tareas: asesoramiento jurídico a los asalariados de la zona, una audición radial y una cooperativa de tejidos y costura (proyecto aprobado en el exterior), integrada por 4 cras. Hace unos meses se obtuvo el dinero, por un proyecto aprobado en el exterior, para la compra de una enorme vivienda cuya función será la de realizar actividades culturales y sociales, es decir una casa de la cultura que los cros. denominarán Raúl Sendic. Se está en la reparación y acondicionamiento de dicha vivienda y en el acercamiento de la cooperativa al plenario cooperativo de Constitución, integrado

por 16 cooperativas. En Salto, el trabajo está en una etapa embrionaria, con aspectos de buenas perspectivas cros. trabajando en el medio rural en contacto con un grupo de horticultores de la zona, planes de trabajo social en un barrio humilde (El Ceibal) y una cooperativa de tejidos que estuvo integrada por 8 cras. hoy con grandes problemas de comercialización.

En Paysandú, existe un comité abocado, por un lado, al apoyo de dos cros. que trabajan en una chacra con amplia inserción en la zona (logros de organización conjunta para comercialización pastoreo y proyecto de maquinaria cooperativa). Otro aspecto del trabajo son las tareas sociales a través de un comedor popular. Aquí existen amplias posibilidades de desarrollo hacia otros lugares cercanos con los cuales ya han habido estrechos contactos (Young, Chichón y Quebracho).

En Mercedes un grupo de cros. han incursionado en variadas tareas sociales y productivas (una chacra y actividades de apicultura con Fray Bentos). Emiten una audición radial desde hace algunos meses. En Palmar actividades de pesca y trabajo a nivel de jóvenes. Grupos muy entusiastas de cros. que han abierto un enorme abanico de posibilidades a desarrollar.

Se han diluido, por ahora, nuestras posibilidades de trabajo en Rivera donde existieron dos comités y en Tacuarembó por el traslado de dos cros.

En Sarandí del Yí el trabajo ha decaído, no en posibilidades sino en capacidad organizativa. Dos intentos cooperativos han quedado truncos por el momento.

Mantenemos asiduos contactos con: Cuchilla Pereira, Joanicó, Villa Rodríguez, Carreta Quemada, Ramón Trigo, Sarandí Grande.

Otras tareas realizadas son la edición de un boletín mensual y una audición semanal, lo que nos requiere un gran esfuerzo, dada la inexperiencia, en estos momentos hay un grupo realizando un completo taller de formación en estos planos.

La brigada jurídica ha prestado asesoramiento en varios planos, en el interior,(Constitución, Paysandú -en el Bartolomé Hidalgo-, en Bella Unión- cuando los conflictos del SAC y CAPICA), en Montevideo - en relación a desalojos y casos concretos que se planteaban- y en los barrios apoyando las tareas de las Coordinadoras contra la Pobreza.

El apoyo a la creación y desarrollo de las coordinadoras contra la Pobreza en Villa Española, Aparicio Saravia y Nuevo París.

Se estableció un equipo que mantuvo actualizado todos los datos referentes al agro en un progama construído por los cros. a ese efecto. Con este banco de datos se editó, durante algún tiempo, un material informativo para la militancia y a su vez sirvió de consultas para interesados en el tema (fundamentalmente con respecto a la extranjerización de la tierra y la deuda interna).

Se trabajó en la conexión de distintos grupos de pesca artesanal (Santa Catalina, Solymar, Pajas Blancas, Buceo), proponiéndose su nucleamiento en torno a las necesidades locales y de comercialización del producto, tanto en el frente marítimo como fluvial.

En cuanto a ecología, los cros, trabajaron en la convocatoria de los vecinos de San José de Carrasco, a la denuncia y posterior acción para lograr el cierre de la canaleta Racine , importante

agente de contaminación en la zona. Actulmente se trabaja en productos tóxicos que se utilizan como agroquímicos y en la cuenca del Miguelete.

Con referencia a mercadeo, se desarrollaron relaciones de comercio alternativo. Hemos establecido vínculos con puestos del Mercado Modelo y con la coordinadora de grupos de consumo de Montevideo.

En finanzas, se trabajó intensamente en la conformación de padrón de adherentes, se promovió la edición de materiales (afiches, autoadhesivos, llaveros, escarapelas) con las consignas del Movimiento y una serie de minilibros basado en las charlas que se desarrollan en el local y los aportes del cro. Raúl, fundamentalmente para los jóvenes.

Se estableció un buen apoyo exterior, basado en la participación de cros. residentes allí. Se han creado grupos de apoyo al Movimiento por la Tierra en : Holanda, Bélgica, España, (Barcelona y Madrid), Italia, Alemania, Suiza, Suecia (Malmo Estocolmo) y uno en formación en Dinamarca. Se han obtenido buenos contactos con ORG europeas que han apoyado distintos proyectos (Comedor y cooperativa de Bella Unión, Constitución vivienda y cooperativa- Valizas, dos para la chacra de Canelón Chico). Existen otros proyectos en marcha. Los cros. que residen en Europa, han visto la necesidad de coordinar actividades y realizan Coordinaciones periódicas. Hace poco un grupo de cros. de París han comenzado la venta de nuestras manualidades en la feria de ese lugar.

Existió una brigada de tecnología apropiada, que acopió una enorme cantidad de materiales teóricos, muy pocos puestos en práctica, fundamentalmente por falta de recursos. Incursionó en: cría de conejos, apicultura, aprovechamiento de la energía solar, construcción alternativa, ensilado de pescado, etc.

Se creó una brigada juvenil, con la participación de muchos jóvenes, que sin definirse por una tarea específica en alguna brigada, propusieron la creación de un espacio para ellos, donde se discute realizan tareas de solidaridad y desarrollo del Movimiento.

Un punto último, es la actividad de la brigada médica- hoy disuelta- en la zona de Minas, con la investigación y denuncia de enfermedades crónicas, producidas por las condiciones de trabajo en las caleras de esa zona.

Esta serie de actividades, culminan hacia fines del año pasado, con la realización de nuestro primer encuentro nacional en Bella Unión, donde participaron 17 lugares, con casi 100 <u>delegados</u> organizaciones sociales y religiosas. De allí surge un buen intercambio de experiencia , algunas nuevas propuestas, la coordinación de otras y un nuevo esquema organizativo que aún estamos aceitando, lentamente.

<u>AUTOCRITICA</u>

Hemos levantado nuestras banderas a lo largo y ancho del país. Nos hemos conectado con miles de personas. Hemos estado llevando nuestra propuesta a distintos medios de difusión . Hemos

comprobado la viabilidad de nuestra propuesta.

Pero a todo esto hemos fallado en muchos de los proyectos iniciados. Abarcamos muchos contactos a los cuales no dimos continuidad. No elegimos el factor humano adecuado para las distintas tareas. Hemos flexibilizado mucho sin marcas criterios básicos. Podemos enumerar una serie de trabas: carencia de tiempo militante, heterogeneidad de la militancia, falta de organización y de planificación, como consecuencia de carencias formativas de los militantes. Fallas en la metodología de trabajo, no se ha trabajado colectivamente ni con criterios unificados.

Estamos en una etapa de revisión y corrección de los errores,buscando salidas en cuanto a la formación de los cros. mejorando los recursos para poder cumplir tareas de atención con cros. rentados, fijando claros criterios metodológicos.

## CONEXIONES ORGANICAS CON EL M.L.N. (T)

En junio de 1987, se crea el grupo de base del Movimiento por la Tierra. El grupo dependerá del Regional Interior. Se nos destina un responsable por la Mesa del Interior, quien nos baja la información correspondiente.

A partir de la creación de la Mesa del Frente Agrario, integramos un grupo con cros. docentes y funcionarios de Agronomía y un grupo de cros. que venían haciendo tareas de asesoramiento con pequeños productores. Funcionamos como tres subgrupos durante un tiempo con coordinaciones quincenales como grupo único. Varió en varias oportunidades el cro.responsable por Interior .

En el año 88 se disuelve de hecho la Mesa del Frente Agrario y continuamos funcionando como tres subgrupos y su coordinación. Casi paralelo se reestructuran los subgrupos, entrando a funcionar: A) uno como Movimiento por la Tierra. B) otro de apoyo a los pequeños productores y C) un tercero de formación e información, con coordinaciones mensuales.

Al subgrupo Movimiento por la tierra se le destina un responsable del C. Ejecutivo, a partir de la muerte de Raúl.

A fines de diciembre el grupo único deja de funcionar y a mediados de febrero se nos informa que somos un grupo específico con un número diferente, separándonos de los otros dos subgrupos.

Todas las reestructuras planteadas denotan una falta de definición de como encarar la atención del grupo Movimiento por la Tierra. Hemos carecido de información constante, de atención planificada y de responsables efectivos. Todo esto conllevó a un deshilvane de las relaciones políticas orgánicas. Cuando muere el cro. Raúl nos destinan un responsable que tuvo una asistencia absolutamente discontinua del grupo, sin valorarse las dificultades y el vacio político que nos dejó la muerte del cro.

Podemos agregar a todo esto, que como grupo hemos tenido grandes fallas. Nos vimos siempre superados por una falta de métodos de discusión. El frente de masas que atendemos nos sobrepasa en actividades y nos fue dificil la planificación a través del grupo de base, pero a su vez, esto marcó, también deficiencias en el funcionamiento del mismo frente. Hemos sido

desorganizados y a veces realizamos las tareas en forma voluntarista, no colectivizando las decisiones.

Todas las dificultades y errores que detallamos antes soluciones politicas y no administrativas.

9002753

INFORME DE LA COMISION DESIGNADA POR EL COMITE EJECUTIVO PARA ANALIZAR LAS DENUNCIAS FORMULADAS RESPECTO A LOS CURSOS DE INGRESO DEL ZONAL 4

La Comisión recibió las declaraciones de un número importante y representativo de cros. vinculados al tema planteado y estudió el programa y otros materiales realacionados con el curso, que se adjuntan al presente informe.
Un miembro de esta Comisión presentó algunas jornadas del curso que se está desarrollando en este momento.
La nómina de declarantes es la siguiente: Ari (CB Barrial Juvenil), Luis (idem), Maca (idem), Gonzalo (idem), Gustavo (idem), Turca (idem), Negro Muniz (DZ 4), Ricardo (DZ 4), resp. de F1), Cecilia (CB Artigas, resp. G.I.), Gonzalo (GB Artigas), Angela (Resp. F1), Alvaro (GB Química), Héctor (GB Las Acacias, Finanzas), Julio (GB Bebida, Com. de Ingreso), César (Com. de Ingresos), Daniel (Com. de Ingresos), Cristina (GB.....), Mabel (GB La Humedad). Se adjuntan las actas.
Queremos destacar que todos los cros que concurrieron a declarar mostraron gran disposición a colaborar con la Comisión , para aclarar todos los puntos vinculados al tema. Las distintas versiones, opiniones y posiciones se expresaron ampliamente y con un espiritu que podríamos calificar como constructivo, muy distante del clima de animosidad que se presentó en la Asamblea del Atenas.
El primer punto que esta Comisión quiere dejar claro es que no puede hablarse ni remotamente de violación de los derechos humanos en el caso que nos ocupa . Tampoco puede decirse que haya habido intención de ejercer violencia física o psíquica sobre los cros., ni que tal cosa haya ocurrido efectivamente.
Si puede decirse qué algunos cros. se sintieron incómodos en cierta situación, lo cual es esencialemente diferente.
En segundo lugar, se constata que la exposición realizada por los opositores al curso en la Asamblea del Atenas fue exagerada y dejó una impresión en los asistentes, que no se corresponde con la realidad. El manejo asambleístico del tema por eso cros. fue incorrecto, no solo por dar una versión exagerada ( por tanto no objetiva) de los hechos, sino también porque detrás del planteo subyacen diferencias más generales con el conjunto de la política de la Dirección del Z.4 o quizás, más precisamente, con aspectos de esa política relacionados con el F.Juvenil. Y tales diferencias se están planteando en ámbito inadecuado y de forma inadecuada. Decimos de forma inadecuada, porque las irregularidades que se denuncian ( y se exageran) tienen un cierto grado de independencia relativa respecto a la política de la DZ 4 tomada como conjunto y a la política de esa dirección referente al F.Juvenil, temas que solo podrían ser discutidos correctamente tomándolos como tales y no a través del caso específico de los cursos de ingreso.
Respecto a la orientación general del curso de ingreso del Z4 opinamos que la misma no se aparta de las orientaciones fijadas por la IV CN.
La importancia que en el programa se da a la seguridad y a la organicidad no es incompatible con dichas orientaciones y es

válida en tanto la organización, en un lineamiento más detallado, no determine otra jerarquización de la temática.
Por otra parte, se constata que los resultados obtenidos en el Z 4 con estos cursos, más allá de las criticas puntuales que analizamos , son muy positivos.
En el programa y en los testimonios recogidos se pone de manifiesto una interesante sistematización de los cursos en una agenda cuidadosamente diseñada, que permite un buen aprovechamiento sin entorpecer la miliancia y , más particularmente, permite completar módulos a cros. que ya integran grupos de base.
Se está aplicando una metodología de avanzada y se nota una loable preocupación por la incorporación sistemática de nuevos aportes que van surgiendo en otros ámbitos (como es el caso de la experiencia de EMAUS).
Se nota, además un positivo interés por re-evaluar los resultados que se van obteniendo con la aplicación del programa, tendiendo a su ajuste permanente.
Es inherente a las dinámicas de grupo que se aplican, una cierta dosis de teatralidad y de juego. Estos elementos, que son muy efectivos para la incorporación del conocimiento pueden ser, al mismo tiempo, un vehículo por el cual pueden integrarse <u>contenidos no buscados</u> que, tratándose de un curso político dirigido a militantes nuevos pueden resultar negativos.
Es por esta vía que se han producido en el curso que ha sido objeto de crítica - <u>y sólo en él</u> algunos hechos no deseables.
1.- La práctica de interrogatorio en que se bajó los pantalones a dos cros. generó una situación de incomodidad en ellos y en algunos espectadores.
Entendemos explicable y válido que esos cros. se hayan sentido incómodos. Creemos además que llevar la dinámica a una situación de este tipo es peligroso, por cuanto podría darse el caso de cros. que reaccionaran de otra manera, generándose hechos muy negativos.
En este caso algún cro. justificó el hecho con fundamentos que no son avalados orgánicamente por DZ ni por la Com. de Ingresos del Z4: corregir desviaciones pequeño burguesas y preparar a los cros. para soportar la tortura.
Los organismos citados indican que el objetivo del interrogatorio es mostrar la importancia del verso y ponerlo a prueba dando una idea de la mecánica de un interrogatorio; así lo han expresado a los participantes en reuniones de evaluación del Z4 y a esta Comisión.
Entendemos válido el fundamento dado por esos organismos e incorrectos los fundamentos agregados en forma individual como justificación de los alcances de la dinámica.
2.- La planificación de una acción de secuestro que mereció algunos cuestionamientos tenía como objetivo expreso medir la organicidad de los cros. La acción señalada es errónea desde el punto de vista político en la coyuntura actual. Entendemos que tomarla como medio para el objetivo buscado es entrar en un terreno equivocado por cuanto puede tener efectos distorsionantes para la evolución política de los cros. a cualquier nivel de la organización. Para el objetivo buscado habría que elegir otro elemento más consecuente con la orientación del MLN en la

coyuntura actual.
3.- La otra práctica que mereció críticas fue la de la prueba de un molotov en el jardín del local del Z4 . Entendemos que el local del zonal no es lugar adecuando para la realización de este tipo de práctica. Aparte del riesgo de que sea visto por gente ajena a la orga consideramos que puede constribuir a generar en los cros. de ingreso un concepto erróneo respecto al uso de los locales legales del MLN.
Lo señalado en el punto 3 es un hecho preciso y puntual que no requiere más comentarios.
Lo apuntado en los puntos 1 y 2 nos lleva a concluir que es necesario ajustar mejor el control sobre el desarrollo de las dinámicas, precisando previamente al máximo posible los objetivos y los límites a que puede llegar la tetralidad y el juego inherentes a los mismos y buscando mecanismos de respuesta adecuados para que en su desarrollo no se introduzcan contenidos no deseados.-
Para terminar, señalamos que es constatable que las instancias de discusión del tema de los cursos a nivel del Z-4 no fueron lo suficientemente prolijas sobre todo en lo que respecta a la formulación de conclusiones claras que llegaran a conocimiento de todos los involucrados e interesados. Esta carencia no es responsabilidad exclusiva de la dirección de Z-4 ni de la Com. de Ingresos; en alguna medida son responsables todos los involucrados.
La discusión de fondo de las contradicciones entre el F. Juvenil y la DZ-4 forma parte de una discusión general de algunos aspectos del tema frentes-territorialidad que debe procesarse en los organismos centrales correspondientes del MLN.-

Luis Rosadilla - Américo Rocco

# APORTE AL BALANCE DE LAS EMPRESAS

Entendemos necesario incluir este aporte en la discusión preconvencional en el tema balance, ya que la experiencia que tuvimos un grupo de cros. trabajando en una empresa de la orga. no fue para nada positiva, sino todo lo contrario. Sabemos que el tema de las empresas es muy complejo y que hace falta mucha discusión pero entendemos también que es ahora el momento de discutir ya que se cometieron muchos errores a todo nivel y que es necesario aclararlos y superarlos, ya que es la única manera de evitar futuras desviaciones.-

Vamos a incluir una síntesis de un documento que mandamos al ejecutivo por intermedio de la D. Zonal en febrero del 89 y del cual aún no sabemos si el ejecutivo lo trató; también hacemos algunos agregados sobre hechos que ocurrieron después e incluimos algunas reflexiones.-

Cros.: con este informe pretendemos dar nuestra visión de lo que ha pasado con Bartolomé Viajes y los errores que vemos que se han cometido.-

Vemos necesario hacer una pequeña reseña histórica desde la formación de BV hasta la fecha como forma de que se entienda más el tema. La idea inicial para la creación de BV fue generada por cros. de la orga. con la intención de:

1.- Generar fuentes de ingresos para la orga.
2.- Posibilitar el trabajo de los cros.
3.- Por la importancia estratégica que tiene este tipo de empresa.-

No dependía de Finanzas Central pero había un nexo. Al renunciar un cro. queda como responsable de la agencia la cra. Pilar.-

Luego, la agencia pasa directamente a depender de F. Central, en este caso el cro. es el Mudo. BV pasa a ser una empresa más del MLN al igual que la radio, M. Amargo, TAE, etc..-

La forma de funcionamiento que se adoptó entre todos los integrantes era de una reunión todos los martes con el Mudo como forma de ir evaluando y controlando lo que iba pasando.-

Esta forma de funcionamiento duró aproximadamente un mes, no haciéndose más por la no concurrencia del Mudo, ya que él manifestó no poder cumplir por tener otras responsabilidades.-

Hasta este momento la cra. responsable llevaba presentadas 4 renuncias, la última al Mudo, ésta se debía a que la cra. manifestaba, entre otras cosas, tener discrepancias políticas y de criterios de funcionamiento con F. Central.-

Ante esta renuncia el Mudo llama a dos cros. a una reunión en TAE, donde plantea su confusión y malestar por la forma de encare que se le había dado al tema de esta última renuncia.-

Nunca se tuvo un informe orgánico (dentro de la agencia) sobre lo que había pasado con esta renuncia.-

Ante esto y por iniciativa propia de los cros. se le pregunta al Mudo que pasó y se responde que la misma no corría ya que la cra. arrepentida la había retirado. Los cros. manifiestan no entender esta situación y hacen notar lo poco serio de cómo se ha tratado este tema.-

El Mudo plantea que él no está para sacar a nadie y que además no quiere tener problemas con Zona 2 ??

En base a esta situación y otros problemas se fue generando una situación tensa entre la responsable y el grupo humano, problemas de relación humana, de falta de comunicación, de mal trato, etc..-
Se da un problema con una cra. (no orgánica) que trabajaba en BV.-
La situación es la siguiente: se había acordado con la cra. que después de un tiempo se le aumentarían N$ 20.000. Se le responde por parte de la responsable que no hay plata y que sólo se le pueden dar N$ 10.000. Ante ésto la cra. renuncia.-
En este momento, fines de setiembre, principios de octubre, entran dos nuevos cros. uno para la mensajería y otro para suplantar a la cra. en la contabilidad. Lo que no entendemos es porqué a una cra. se le niegan N$ 20.000 de aumento y por otro lado entran a trabajar dos cros. a sueldo.
Se sucede la situación tensa en el trabajo e incluso se agrava, se hicieron varias reuniones para discutir esta situación , donde se plantearon estas críticas pero la situación no cambió ya que continuaron los gritos, los destratos, los insultos hacia los cros. por parte de la responsable.-
Cuando ya la cosa se hacía insostenible se hace una reunión con el Mudo y el Ratón donde se discute toda la problemática interna.-
En esta reunión se plantea que la cra. no puede seguir siendo responsable de la agencia debido a la mala administración y al trato humano hacia los cros., y a un sentimiento generalizado de no bancar más esa situación.-
Ante este planteo, la cra. en una actitud que no comprendemos en un cro. del MLN, saca unos papeles que según ella son "el puterío" que no hace otra cosa que cobrar boletas a los cros. Esta actitud, entendemos que no es honesta, es decir ante un cuestionamiento concreto y fundamentado pretender desmerecerlo y atenuarlo con críticas y acusaciones.-
Lo que sacamos de esta reunión es que la situación no puede seguir así, "que es el momento de tomar resoluciones, están pendientes los posibles contactos con Nicaragua, que tenemos que ser eficientes y que en una semana se va a responder" (según palabras de los cros. de Finanzas Central).-
También quedamos en hacer un esfuerzo por cambiar la relación humana interna pero fue imposible ya que continuaron los destratos, los insultos, las calenturas, etc..-
De esta semana que habíamos quedado, se hacen dos meses y no tuvimos ninguna noticia. Esto genera intranquilidad en los cros. ya que no se sabe qué pasa con el tema. Luego de dos meses vamos a preguntarle al Mudo qué pasaba y nos contesta que sinceramente no tuvieron tiempo de tratar el tema pero en una semana se iba a responder, cabe acotar que la cra. responsable estaba de licencia.-
Otra vez esta semana se transforma en tres y no hay noticias.-
En ésto la cra. vuelve de la licencia y se repiten las puteadas, destratos, gritos, etc. La situación financiera se agrava aún más generándose una situación de inestabilidad laboral.-
El 1 de febrero se nos comunica a través de la responsable la medida tomada por F.C., que es la de reducción de personal, dejando en claro la responsable que esta medida no tenía nada que

ver con las respuestas que en varias ocasiones se le había solicitado a F. Central. A los dos días se nos comunica la resolución del cierre de la agencia (a fin de mes) ante la sugerencia de la responsable y de común acuerdo con F. Central.-

Valoraciones sobre la cra. responsable:

AUTORITARISMO. La cra. confunde el tener la responsabilidad de una tarea con el hecho de hacer lo que se le ocurra. Partimos de la base que un responsable debe tener como pieza fundamental el apoyo del grupo humano y autoridad moral hacia el grupo. Ejemplo: cuando se le marcó a la cra. la incoherencia que significaba por un lado dejar que se fuera una cra. por no aumentarle N$ 20.000 de sueldo y por otro tomar a un cro. a sueldo, la cra. responde que como es la responsable ella lo decide y punto. Por otro lado en ese mismo momento, la responsable decide una gira por la zona este del país para recaudar información y establecer vínculos comerciales en el rubro hotelero, insumiendo aproximadamente N$ 70.000 sólo de gastos de locomoción sin contar los viáticos.-
Creemos que el papel de un responsable es en primer lugar hacerse entender y luego exigir que la tarea se cumpla, y no cuando no se tienen argumentos sacar a flote la responsabilidad y explicarlo de pesado y a los gritos.-
ESTILO DE TRABAJO CENTRALISTA Y DE NO DAR PARTICIPACION. Pasaba muy a menudo que algunos temas o negocios concretos eran manejados sólo por la cra. y los demás no se enteraban, o si lo hacían era por terceros. La cra. entiende que dar participación a los cros. pasaba porque éstos hicieran proyectos y no en la diaria, en el diálogo de todos los días, en el ir viendo los problemas entre todos.-
BUROCRATISMO. Utilizar en beneficio propio la responsabilidad. Ejemplo: llegadas tarde, faltas, salir cuando se quiera, pretender que no se le exija el cumplimiento de un horario; la cra. llegó a plantear que la tarea de ella como responsable tenía que ser la de controlar y planificar y que ésto implicaba que la cra. no tenía que cumplir un horario, incluso no tener que ir por la agencia. Otro ejemplo que tenemos es cuando discutimos el tema de las licencias; se llega a determinados acuerdos. En verano no se puede tomar la licencia entera por tratarse de la época de zafra. Las licencias hay que repartirlas de manera que siempre quede funcionando BV. En turismo la agencia no trabaja. En eso se plantea que si sale un viaje a Nicaragua para establecer contactos comerciales, la responsable tomará ese viaje como la licencia. Ese viaje estaba previsto para diciembre y sería de alrededor de un mes. En ésto un cro. plantea la posibilidad de tomarse la licencia entera por problemas familiares. La responsable rechaza este planteo y le dice que debe tomarse una parte en el verano y la otra en turismo por ser el verano una época de zafra, entonces se le hace notar a la cra. que ella no solo iba a tener más de un mes de licencia (aunque sea por un viaje de trabajo) sino que también va a tener turismo libre. Ante ésto la cra. responde que va a venir a trabajar en turismo? (hay que tener en cuenta que en turismo las agencias de viaje cierran).-
En concreto el viaje no sale pero igual la cra. se toma un mes de

licencia (más días de los que le correspondían), llevándose al salir como N$ 200.000 (por sueldo y salario vacacional) y volviendo de la licencia a fines de enero. Hay que destacar en qué momento se da ésto, estamos hablando un tiempo antes del despido de algunos cros., cuya causa fue, según F. Central la falta de plata.-

No comprendemos esta actitud en un cro. del MLN, más allá de la responsabilidad que se tenga donde se supone que en el MLN el tener una responsabilidad no implica tener más derechos y menos deberes. Entendemos también que en la forma de encarar el nexo BV con F. Central, la trasmisión no fue lo suficientemente cristalina y objetiva por parte de la responsable.-

INCAPACIDAD PARA CUMPLIR LA TAREA A LO INTERNO. Es decir para consolidar un grupo de trabajo de cros. aportando en base a un fin en común.-

INCAPACIDAD EN MATERIA ECONOMICA. Sobre ésto creemos que basta remitirse a los números de la agencia, pero manejaremos algunos ejemplos: BV se comió en casi dos años de funcionamiento 20.000 dólares que había recibido como préstamo. Hubo siempre una tendencia por parte de la cra. a dar crédito a todo el mundo, hasta el punto que se llega a fin de febrero con algunos miles de dólares por cobrar y que son muy difíciles de cobrar.-

Todas estas críticas hacia la cra. ya fueron planteadas, quizás no tan ejemplificadas como ahora, pero entendemos que ésto era manejado por los cros. de F. Central, ya que se planteó o en reuniones con ellos o en conversaciones personales con los cros.-

<u>Valoraciones sobre la actitud de los cros. de F. Central responsables de BV</u>

Lo primero se planteó anteriormente, es decir al conocer las opiniones que tenemos los cros. de BV sobre la actitud de la cra. e incluso ante un planteo concreto de que la cra. no podía seguir siendo la responsable. Los cros. de F. Central no toman ninguna medida, ni siquiera se explica el porqué durante más de dos meses. Esto evidencia una total falta de seriedad en los cros., por la demora en dar una respuesta y por la gravedad de la situación planteada. Acá también notamos una carencia en los cros., ya que se dejó el lado humano de la situación planteada, es decir no solo estamos ante el problema de una empresa y mirarla desde el punto de vista económico , sino que también estamos hablando de cros. que dependen de lo que ganan de su trabajo para mantenerse, incluso para mantener una familia y ésto no es un tema de menor importancia. Entendemos que existe una gran responsabilidad en los cros. de F. Central, ya que si se llega al extremo de tomar una medida típica de una empresa capitalista (según palabras del cro. Mudo) como es la reducción de personal, la situación planteada es muy grave y exige una rápida discusión. Nuestra intención con este informe es la siguiente: - que los cros. de la D. Zonal y del CE se enteren de nuestra visión de lo sucedido. - En todo ésto nosotros vemos carencias no solo muy grandes en VIB, sino en criterios de funcionamiento interno. - Creemos que de ésta situación y de los criterios ( si existen) para el manejo de empresas de la orga., tienen que estar enterados todos los cros. del MLN. Sabemos que

en este sistema es muy difícil manejarse con claridad y que estamos aprendiendo, pero si ahora ya tenemos estas graves carencias, no queremos ni pensar lo que puede pasar cuando la situación cambie.-
Hasta aquí el informe que presentamos en febrero del 89. luego se dieron algunos hechos que vamos a agregar. La situación queda así: hay tres cros. despedidos y otro que es condicionado a renunciar. Cuando vamos a cobrar el último sueldo se plantea el tema de los despidos a lo que la cra. responsable responde que no lo vamos a cobrar porque no lo merecemos?. Y se nos dice que hablemos con el Ratón. En concreto quedan dos cros. en seguro de paro y otros dos despedidos, sin que hasta el día de hoy (marzo del 90) lo hayan cobrado.-
Luego de presentar el informe al CE por intermedio de la D. Zonal, donde pedíamos una respuesta, se demoró más de 5 meses hasta que tuvimos una reunión con el cro. Ratón. El cro. nos hizo un análisis desde el punto de vista financiero, es decir, nos mostró la mala situación económica de la agencia y que debido a esto se tomó esa resolución, pero nunca tuvimos una respuesta a la parte política del tema, ni de este cro. ni de ningún otro del CE ya que el informe lo mandamos para todo el organismo. Lo único que se nos dijo en algún momento es que no encontraron un sustituto para la cra..-
Hay que agregar que la agencia no cerró como se nos dijo, es más, se tomó a una cra. no orgánica violándose un acuerdo al que habíamos llegado hace tiempo, que (por algunos problemas que habían dado y por el funcionamiento que se pretendía de BV) debían trabajar solo cros. del MLN.-
Creemos que es ahora el momento para discutir estos temas, es necesario dar una discusión entre todos los cros. sobre el tema de las empresas, sobre como debe ser la relación entre la orga. y los cros. que trabajan allí.-
Creemos que no puede haber contradicciones entre la orga. y los cros. que trabajan en las empresas, que si se llega a esto le estamos errando y que una de las formas de cambiar esto es discutir y dejarlo bien claro entre todos los cros.-
Debe haber cirterios comunes para designar las responsabilidades en las empresas: VIB, capacidad para la tarea, y que sean cros. militantes del MLN avalados por los respectivos organismos en donde militen.-
Ante problemas que se den deben haber respuestas claras por los organismos de dirección y no demorar y ocultar información, porque se genera desconfianza en los cros. y esto no es saludable para el funcionamiento de la organización, sobre todo cuando notamos que el tema de la falta de información ha venido fallando hace bastante tiempo.-
La impresión que nos queda de todo esto es que: ante una problemática planteada, ante la necesidad de discutir a profundiad y de resolver, la decisión que se tomó fue la más fácil, es decir, cortar la piola por la parte más fina.-

| | | |
|---|---|---|
| WALTER | G.B. "Beatriz Perla" | - Z. 2 |
| LUIS | G.B. " 14 de marzo" | - Z. 2 |
| HUGO | G.B. "921" | - Z. 3 |

hombre de Renovación y Victoria dado que un herrerista desechó el cargo

# Federación Rural se rechazó y refinanciación del endeudamiento

miércoles tendrán plazo quienes están en las dos listas ganadoras - muy similares- para optar por una de las propuestas. Paralelamente se trató el tema del endeudamiento en dicha reunión y los integrantes de la comisión creada a efectos de tratar el tema en la institución, informó sobre las gestiones realizadas ante el gobierno. Los productores endeudados presentes plantearon también sus puntos de vista en el seno de la reunión y en forma particular al ser consultados por LA REPUBLICA.

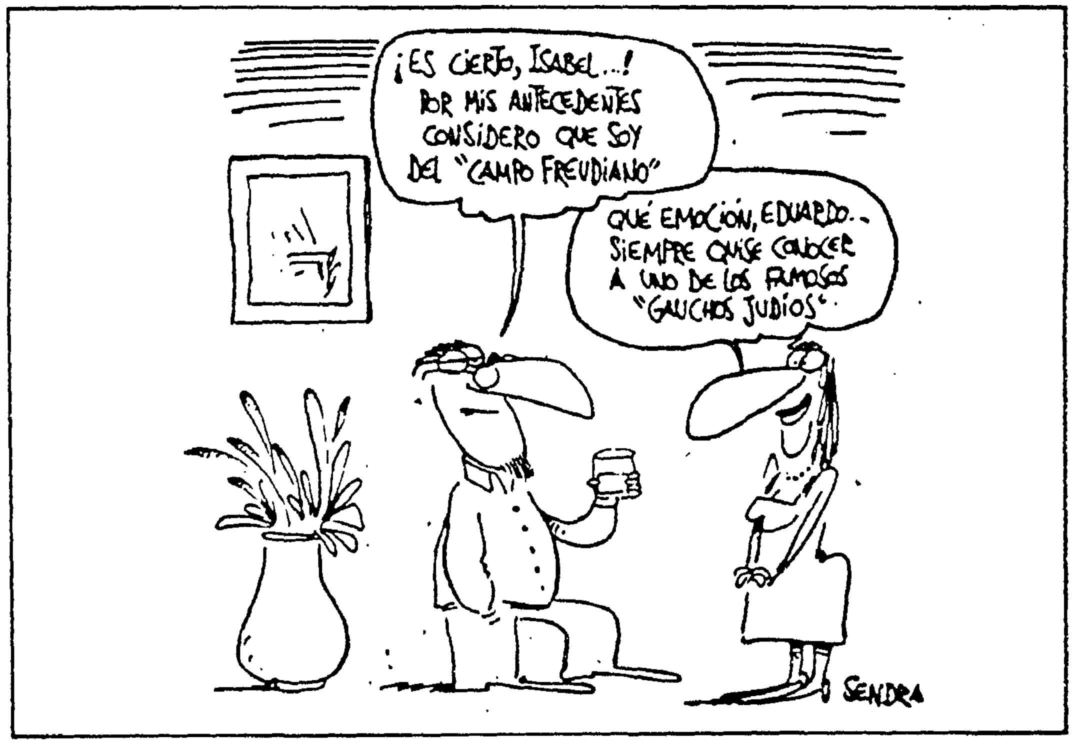
**ES UN PROBLEMA DE TODOS Y NO DE LOS QUE TIENEN DEUDA**

El tema del endeudamiento -en estos momentos no solo es preocupación de los endeudados aseguraron algunos productores -porque "si se viene el rematazo" (en relación a las ejecuciones de quienes no pueden pagar) "los campos de todo el país se desvalorizarían, caerían a la mitad de su valor actual lo que acarrearía que el patrimonio se vea muy disminuido".

"Si a esto le sumamos la crisis que se está sufriendo en la ganadería con la lana -agregaron- estamos ante una crisis que traspasaría incluso los límites del sector agropecuario".

**LOS HOMBRES CLAVES**

LA REPUBLICA ha podido confirmar las filiaciones político-partidarias de los dirigentes electos que encabezaban cada una de las listas. El próximo presidente de la institución - de acuerdo a las coincidentes versiones- sería el ingeniero agrónomo Carlos Roure, que pertenece al Movimiento Renovación y Victoria, que encabeza el vicepresidente Gonzalo Aguirre Ramírez. El doctor Gonzalo Chiarino Milans, también adhiere al Partido Nacional, pero a otro de sus sectores: el Herrerismo, al igual que el segundo integrante de la lista Nº 3, Ubirayara Teixeira. Los representantes electos por la lista Nº 12 que pertenecen a las gremiales lecheras son Julio M. Antognazza y Juan Angel Menéndez, ambos pertenecientes al Movimiento Nacional de Rocha.




## La propuesta del gobierno no es solución final

Las normas del gobierno "no significan una solución definitiva al tema del endeudamiento", afirma la resolución oficial de la Federación Rural, reunida ayer en la ciudad de Durazno. La resolución fue adoptada luego de discutir en base a posturas que manifestaron un rechazo muy terminante a la propuesta del Poder Ejecutivo del 11 de junio y otro que se pronunciaron partidarios de seguir dialogando con las autoridades financieras. El texto que se reproduce a continuación es la resolución oficial.

■ Las Sociedades Federadas a la Federación Rural, presentes en Durazno con motivo del acto eleccionario de la institución ... Molles, Sociedad Rural de San Jorge, Sociedad Fomento Agropecuario Sarandí del Yi, Sociedad Rural del Este de Durazno

Confirmó a LA REPUBLICA 19 JUL 90

# Gonzalo Chiarino Milans, el candidato más votado no será el nuevo presidente

La lista más votada en las elecciones de la Federación Rural fue la que encabezaba el doctor Gonzalo Chiarino Milans, quien confirmó a **LA REPUBLICA** que no será el presidente de la institución como sería de prever de acuerdo a lo que ocurre en este sentido históricamente. El ingeniero agrónomo Carlos A. Roure, de acuerdo a muy variadas fuentes consultadas por **LA REPUBLICA** será el próximo máximo directivo. La resolución de la Comisión Electoral es la siguiente:



■ La Comisión Receptora y Escrutadora de Votos designada por el Congreso de su Presidencia, informa a usted que fueron presentadas para la elección tres listas de votación, a las que se asignaron los números 3, 4 y 12, que fueron votadas por las Sociedades Federadas que se indican en los diversos anexos de este documento, reuniendo la lista 3: 52 votos; la lista 4: 60 votos y la lista 12: 18 votos.

En consecuencia, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 26 y concordantes del Estatuto de la Institución fueron electos para integrar el Consejo Directivo de la Federación Rural para el ejercicio 1990/1992, los siguientes miembros titulares y suplentes:

**LISTA 3. Titulares:** Carlos A. Roure, Ubirayara Teixeira, Raúl Da Silveira, Gonzalo Chiarino Milans, Gabriel Gallandy Enrique Gil. **Suplentes:** Néstor Tartaglia, Roberto Sundberg, Federico Tucci, Marcelo Vásquez, Daniel Supervielle y Fernando Rocca Cardozo.

**LISTA 4. Titulares:** Gonzalo Chiarino Milans, Carlos A. Roure, Ubirayara Teixeira, Raúl Da Silveira, Enrique Gil, Néstor Tartaglia y Roberto Medina. **Suplentes:** Federico Tucci, Marcelo Vásquez, Jorge H. Hiriart, Carlos Sosa, Carlos Luce, Daniel Supervielle y Leandro Gómez.

**LISTA 12. Titulares:** Julio M. Antognazza y Juan A. Menendez. **Suplentes:** Humberto Duro Vidal, Gustavo Malvasatti y Martín Lindho.

(Artículo 26 in fine del Estatuto)

Habiendo sido los señores Gonzalo Chiarino Milans, Carlos A. Roure, Ubirayara Teixeira, Raúl Da Silveira y Enrique Gil, electos por las listas 3 y 4, deberán formular las correspondientes opciones, a cuyos efectos, se sugiere al Congreso que se les acuerde un plazo de hasta las 12 horas del miércoles 4 de julio venidero. La opción deberá formularse por escrito ante el Consejo Directivo de la Federación Rural, quien procederá a la adjudicación definitiva de cargos, llenando las vacantes originadas por las opciones efectuadas con los restantes titulares de las respectivas listas.



*Gonzalo Chiarino Milans: su lista fue la más votada en el Congreso de la Federación Rural.*

"LA REPÚBLICA" 1/7/90

Poco legible

001/1

El País 3/VII/90

# C.A.F. Registró Gran Participación de Delegados en Asamblea General Ordinaria

Con una amplia participacion de sus asociados, las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) realizaron ayer su Asamblea General Ordinaria, en la sede de Central Lanera Uruguaya.

El orden del dia incluyó la consideración de la Memoria Anual, balance y estado de resultado del periodo comprendido entre el 1/4/89 al 31/3/91 y el informe de la Comisión Fiscal, consideración del Proyecto de Presupuesto para el siguiente ejercicio (1/4/90-31/3/91). Luego se realizó la elección de seis miembros titulares y respectivos suplentes para el Consejo de Administración y de CAF; de tres miembros titulares y sus suplentes respectivos para integrar la Comisión Fiscal.

**ELECCION DE AUTORIDADES**

Fueron electos para integrar el Consejo de Administración en calidad de titulares, primer y segundo suplentes, respectivamente: **Pablo Scremini**, Omar Cortabarria y Aldo Scattolini; **Oscar Castellano**, Raúl Lopepé y Carlos González Orozco; **Gerardo Uilarte**, Alberto Lessa y Senén Echenique; **José R. Figueroa**, Alfredo Laureiro y Guzmán Vidal; **Daniel Bianchi**, José L. Inciarte y Roberto Carle; **Roberto Griffin**, Fernando Aguirre y Luis Miraballes. Cabe consignar que quedan en sus cargos en calidad de titulares, primeros suplentes y segundos suplentes respectivamente, los siguientes: **Jorge Artagaveytia**, Federico Muñoz y Juan C. Canessa; Ing. **Agr. Raúl Chiessa** e Ing. Agr. Martín Garicoits; **Néstor Quiroga**, Miguel A. Fernández y Raúl Figueira.

**COMISION FISCAL**

Para integrar la Comisión Fiscal, fueron elegidos: **Roberto Mackinnon** y Emile Anciaux; William Hays e Ing. Agr. Oscar Zabaleta; Domingo Devotto y Juan M. Bartaburú, en calidad de titular y suplente, respectivamente.

**COMISION ELECTORAL**

La Comisión Electoral quedó conformada de la siguiente forma: Raúl Goñi y Horacio Terra, Lucía Torres y Ricardo Santiago, René Laprebendere y Nelson Narbaiz, titulares y suplentes, respectivamente.

COOP

DPTO. I 25/7/90 PROC. (AJ)

DPX DPTO. 1 AS PROC. 15/1/91

PARTES Poco legible



001/1

- PROCESAR 15



La Mañana 27/6/90

## Comunicado de Colonos

La Asociación de Colonos del Uruguay comunica a la opinión pública que fueron designadas las nuevas autoridades del Instituto Nacional de Colonización, quedando integrado su Directorio por el Ing. Agr. Horacio Terra Gallinal como Presidente; Ricardo Britos Arocena y Téc. en Lechería Enrique Vives Moratorio, Directores.

Importa destacar que Vives fue propuesto para dicho cargo en la Asamblea dela Asociación de Colonos del Uruguay el pasado 30 de marzo de 1990 en la ciudad de Paysandú, como representante de nuestra institución.

La Asociación de Colonos del Uruguay saluda a las nuevas autoridades, augurándoles éxito en la función que comienzan y esperando una labor coordinada.





001/1

"LA MAÑANA" 27/6/90

Poco legible

DEC 7002758001

ORG. DES. _CAYCFAR_ 502683
CARGO _ CONS. DIR. PROV. _81322
PROF. _ DESCONOCIDA _ 11326
S _ A.

_A los de COMISIÓN FISCAL PROVISORIA

ORG. DEJ _ 502683 (CAYCFAR)
CARGO _ COMISION FISCAL _ 81294
PROF _ DESC 11326
S _ A.

002 8002758

## PROCESADOS POR D.E.X.

1) Mercedes PEREZ DIANESIS Nº Ficha 239[illegible]91-[illegible]
2) Raul COLOMBO " 239810-5
3) Luis Bolivar LOPEZ " 239[illegible]31-1
4) Ermelinda Acerenza " 239811-3
5) Esther TEXEIRA de NUNEZ " 239812-1
6) Maria TARDE de FAGALDE " 239813-[illegible]
7) Nidia ALONSO " 239814-[illegible]
8) Adelina PERALTA de Anileilli " 239815-4
9) Petrona REMEDIOS " 239816-2
10) Haydee DE LUCIA de BIANCA " 239817-0
11) Alejandra MOREIRA " 239818-[illegible]
12) Ana CAPEL de SARASOLA " 239819-6
13) Genifer TRAVIESO " 239829-5
14) Margarita PERALTA de DIAZ " 239830-3

003/3

9002758

PROCESAR

ARCHIVO

Montevideo, miércoles 27 de junio de 1990

# "Lucha electoral será intensa"

## Tres listas dirimirán en Durazno el futuro de la Federación Rural

"La lucha electoral será muy intensa", afirmó el presidente de la Asociación Rural en la Exposición Feria de Paysandú, Carlos Sosa, haciendo referencia a la jornada que cumplirá la Federación Rural el sábado próximo en la ciudad de Durazno.

Como oportunamente fue informado en Agro al Día, participarán por primera vez de esta instancia electoral tres listas que encabezan el Ing. Agr. Carlos Roure, el Dr. Gonzalo Chiarino Milans y Edgar Antognazza, identificadas con los números 3, 4, y 12 respectivamente.

Según las informaciones recogidas Chiarino es apoyado fundamentalmente por las entidades del norte del país, Roure por el litoral y sur mientras que Antognazza en forma principal por productores lecheros

Sosa estimó que le hace muy bien esta puja electoral a la institución y que a partir de las 11 de la mañana comenzarán a recibirse los votos de todas las sociedades federadas. Sostuvo que es muy importante que se acerquen la mayor cantidad de entidades posible, para apoyar a uno u otro candidato, "para saber cuantos somos en la agropecuaria".

Agregó que en estos momentos la labor de las entidades rurales debe estar muy alerta y expectante y que debe dársele un apoyo total a la entidad madre que es la Federación Rural.

### Endeudamiento interno

Uno de los temas que será "reeditado" el sábado en Durazno, al margen del acto eleccionario, es el del endeudamiento internoagropecuario. Luego de la instancia del Congreso Anual realizado en San José, el tema continuó debatiéndose internamente, y han surgido desde distintos ámbitos voces de disconformismo con las soluciones adoptadas por el Poder Ejecutivo, para que aquellos productores que tengan deudas con los bancos hagan frente a la mismas. Las opiniones están divididas incluso dentro de la propia Federación Rural y según las versiones, en la última reunión del Consejo Directivo Rural el pasado lunes, se discutió el particular con fuerza y quedaron evidenciadas tanto posiciones favorables a la actitud del gobierno, como duras críticas hacia el mismo. Se supo que el Consejo Directivo en cierta medida ha apoyado el proyecto de refinanciación, al menos la mayoría de los consejeros, pero que en la reunión de esta semana, que fue más nutrida que lo habitual, se acercaron varios productores a plantear su desconformidad.

En otro orden, Carlos Sosa informó que Paysandú planteará el sábado también como una gran preocupación, la emigración campo-ciudad y dijo que era alarmante la cifra de que diariamente se van 27 personas de la agropecuaria.

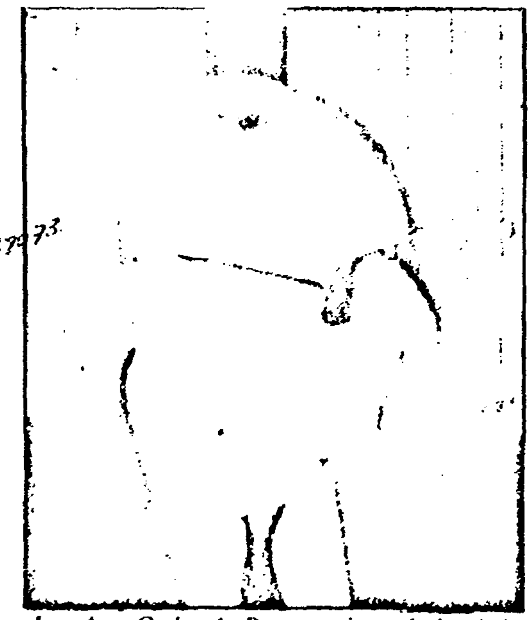
Afirmó que sobre este tema, sin dudas, la futura Directiva de la Federación Rural deberá trabajar intensamente, para buscar las soluciones que permitan revertir esos datos estadísticos tan alarmantes.

### Listas muy similares

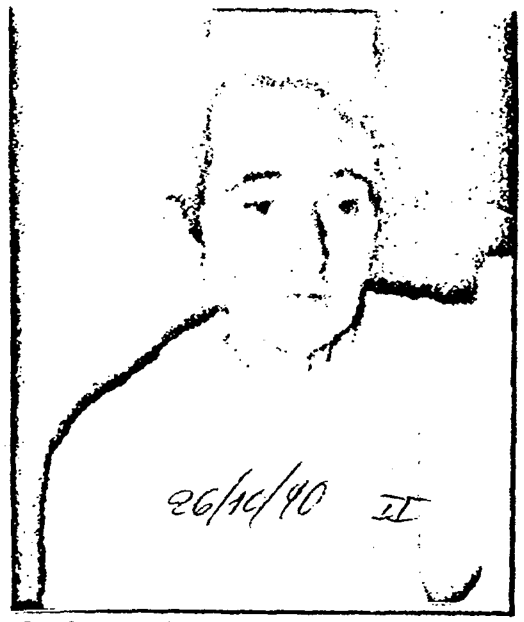
El presidente de los rurales sanduceros manifestó que la integración de las listas que encabezan Chiarino y Roure son muy similares en cuanto a los nombres y que ambas fueron presentadas por el interior del país. Señaló que se ha querido hacer representativo en la mayor medida posible el futuro Consejo Directivo de la institución.

En cuanto al encabezamiento, dijo, la lista 4 en la que figura el Dr. Gonzalo Chiarino, que de alguna manera es "más oficialista" o "representativa" de una tendencia existente en cuanto a la forma de trabajar de la Federación Rural.

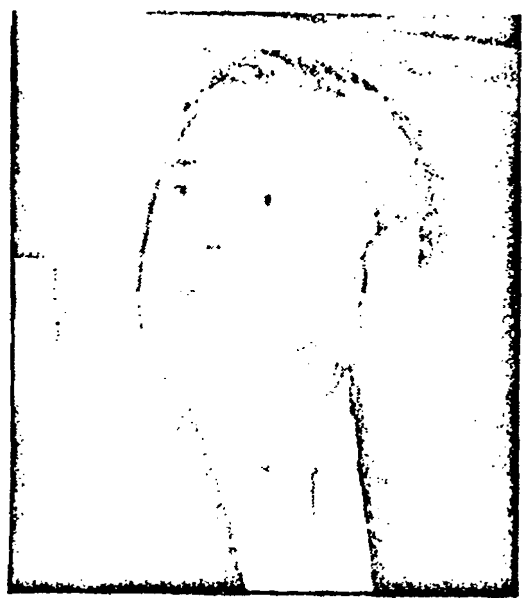
Agregó que la lista 3 que encabeza el Ing. Agr. Carlos Roure y la cual apoya el litoral norte, es una lista más renovadora, a través de la cual se busca impulsar cambios estructurales en el seno de la gremial.



*Ing. Agr. Carlos A. Roure, primer titular de la lista 3, impulsará cambios estructurales con el litoral.*



*Dr. Gonzalo Chiarino Milans, "número uno" de la lista 4, representativa de las gremiales rurales del norte.*



*Julio M. Antognazza, encabeza la lista 12 bajo el lema "Por la reafirmación del espíritu federativo".*

"El Día" 27/6/90

001/1



Para legajo

112

| FUERZA AEREA<br>COMANDO GENERAL<br>SUB JEF. DE E M G (Inteligencia) | Sección: 2da.Div.(Int.)<br>E.M.G.F.A.<br>PA/jcgs.- | Hoja:<br>1 / 1 |
|---|---|---|
| ARCHIVO | Evaluación: A - 3 | Fecha:<br>29 /6 / 90 |

Asunto: Responde a: Información existente en la Sub Jefatura del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 02/90

| De: | Para: |
|---|---|
| SUB JEFATURA (A-2) | DIREC.GRAL.DE INF.DE DEFENSA |

TEXTO:

De acuerdo a investigaciones realizadas por esta Agencia referente a la ciudadana CELIA NORMA ORTIZ PEREYRA, con CI.Nº 1.260.319-5 y CC.Serie B.C.B Nº 23.425, se pudo constatar que la titular no pertenece ni está vinculada al Partido Comunista.

La mencionada persona figura en listados como afiliada al Partido Comunista con el Nº 57.017.

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).

CORONEL.(NAV)

DELCO N. ALMADA.-

**DISTRIBUCION:**

Ejemplar 1 ......................D.G.I.D
Ejemplar 2 ......................N-2
Ejemplar 3 ......................E-2
Ejemplar 4 ......................Div.Ejercito I
Ejemplar 5 ......................D.N.I.
Ejemplar 6 ......................(Archivo A-2)

9002760

001/2 2/1/90 RE/

02 S/DI - I 1544

**FUERZA AEREA**

ESTADO MAYOR GENERAL
SUB-JEFE E. M. G. F. A.
(INTELIGENCIA)

Informe personal del suscrito confirma que la Sra.Celia Norma ORTIZ PEREYRA, se divorció de Francisco José GARCIA BASANI en el año 1981, - por profesar éste, afincadas ideas Comunistas.-

EL SUB JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
CORONEL. (NAV)
DELCO N. ALMADA.-

002/2 9002760

Hoja 1 de 1 .-

Copia No. .- 9|7

D-2/E.M./D.E.I.-

MONTEVIDEO .-

251830/JUN/990.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.267/D-2/990.-

I.- EVALUACION: A - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O :

Se adjunta (6) seis hojas.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-



V.- DISTRIBUCION :

Original............. C.G.E. .-
1 Copia.............. D.G.I.D. .-
2 Copias............. ARCHIVO.-

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden .-
El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel FERNAN D. AMADO.-





001/7

CD/mm.

DIVISION DE EJERCITO I                                                    E.M.P.2do.CTE.D.E.I.

Montevideo, 25 de Junio de 1990

MEMORANDUM DE INTELIGENCIA No.004/EMP/990.-

A S U N T O: Debate abierto en local del Reg.1 del P.C.U.

F E C H A: 22-JUN-90

Con la presencia de 50 militantes, principalmente del P.C.U., se lleva a cabo en el Seccional Rovira (Ituzaingó 1377) el debate abierto en preparación del 22 Congreso bajo el título LA IZQUIERDA Y LA RENOVACION, con la presencia de Fernandez Huidobro (M.L.N.-T), Federico Martinez del PLC.U., miembro del C.E., el Diputado Hugo Cores (P.V.P. - M.P.P.) y Rubio (I.D.I. - V.A.) y el invitado del P.S. no concurrió.
Actuando de moderador Luiggi Bazzano que comienza así:

- Bueno, compañeros, comenzamos este debate en el marco de la preparación del 22° Congreso del P.C.U.
  Ya hicimos el debate sobre América Latina que contó con el apoyo de otras organizaciones del F.A.
  Luego debatimos sobre la situación interna del P.C.U. con la presencia del compañero Valenti y Ofelia Fernandez y hoy realizamos éste bajo el título "RENOVACION DE LA IZQUIERDA", contando con otras organizaciones lo que dice a las claras como los comunistas nos preparamos para el Congreso, con un franco debate con todos.
  El compañero Jaime en un reportaje que le hace La Hora Popular dice que nunca habrá sido tan fructífera la discución en el P.C.U. como cuando se le abrió la puerta a otras organizaciones de la izquierda uruguaya, "hemos llegado a un grado de unidad dentro de la izquierda del F.A., que cada una de nuestras decisiones pesan sobre el resto de ellas y cada una de las decisiones de ella deben pesar y ser tenidas en cuenta por el P.C.U. En ese sentido y por esa razón hemos invitado a organizaciones hermanas, todavía no ha llegado el compañero del P.S. (hace la presentación)".

Comienza así la mecánica del debate con la intervención de 20" cada uno. Comenzando el Diputado Hugo Cores Diciendo:

- La necesidad que existe de un debate franco y sin tapujos dentro de la izquierda para frenar la violencia del Estado.
  La historia nos dice que fuimos derrotados ferozmente y principalmente por no dialogar, cada uno de nosotros tomaba una decisión por su grupo y es así que había gente en la lucha armada, otros uniendo fuerzas para las elecciones, otros (aquí se frena y pregunta)¿ hay

002

periodistas?,(se le contesta que no) entonces (dice) podemos hablar, otros dicen que eran la vanguardia de la lucha y la resistencia, cada grupo se autodefinía revolucionario y aquel que no fuera era contrarevolucionario, no había unión, ni discución, ni nada, solo peleas domésticas que nos llevaron al cabo a la feroz dictadura, la cárcel, el exilio, la tortura.

Hoy en el mundo están ocurriendo cosas que nos afectan de todo punto de vista tal como la caida de los paises de Europa del Este, el pasaje nuestro de Tercer mundistas a Cuartos, el conflicto Norte-Sur, la deuda, la corrupción del capitalismo son elementos todos y cada uno que nos afecta en conjunto.

Esto sumado a que hasta hoy los comunistas no han sido críticos, no se han bajado del caballo, no han reconocido sus errores y grandes que han tenido.

Con el apoyo incondicional a la U.R.S.S., a su economía planificada, a su burocracia, a su corrupción.

Esto ha influido negativamente a la correlación de fuerzas, a la suma,... ha restado. Tal vez fuimos muy críticos con una cuota de soberbia o infantilismo propio de la izquierda.

Fuimos críticos con respecto a la lucha armada, tal vez también de la resistencia pacífica, esto nos resta fuerzas, nos restó apoyo a la liberación nacional y su desarrollo.

Pero hoy con la ofensiva del capitalismo, existe en nuestra América Latina un impulso a los movimientos de liberación, es por tanto hoy que debemos sumar, y sumar.

Debemos de tener presente que en el 17 fue la primera vez que un grupo de obreros, de hombres que estaban dentro de los más postergados asume el Poder, y el mundo lo aplaudió "El Día" del 8 de Noviembre del 17 titula "Avanzadísimos apóstoles de la Democracia" Lenin ha sido nombrado Jefe del Comité de Comisarios Políticos".

Esto es la materialización del anhelo tan largamente acariciado por los más humildes, por los más postergados. Luego fueron dejando de lado las adhesiones y los procesos de discrepancias y se fueron trasformando. Pero lo cierto es que fueron punto de referencia ,luego en el 58 el punto de referencia pasó a ser Cuba, una revolución americana, nuevamente ganando los más humildes los explotados, porque en definitiva Marx creó su doctrina mirando la realidad de su época, mirando el abuso y la explotación, porque eso es el marxismo, es la búsqueda de la justicia social.

Luego es el fenómeno del apoyo popular, del campesino a la iglesia o a símbolos religiosos como el caso del Norte de Brasil en la cual

un cura a principio de siglo llevó a cabo tres levantamientos, o en Haití.

Eso es lo que debemos ver, el factor humano. Yo siento gran estupor al ver en el Parlamento con la frivolidad que se trata determinados temas o la extrema superficialidad al tratar la economía de marcado, o la evolución de área estatal, o área privada, no pensando en la gente, es claro es vergonzoso ver los legisladores blancos y colorados, siendo temprano y ya habría que hacerles la prueba de alcohol de los conductores, es una tomada de pelo.

Pues bien, no se puede vivir eternamente con la idea del Partido único, o todo se va a solucionar con la apertura de mercado, o con la democracia irrestricta, no debe y tiene que existir otras formas de democracia más participativa, más obrera, más campesina.

Hay otras corrientes que están proponiendo que la alternativa no sea entre la dictadura de una democracia y la democracia burguesa.

¿No hay posibilidades de construir otra cosa?

- 60 o 70 años de experiencia sovietica, no enseñaron como deben de ser los soviets, verdaderamente democráticos, participativos.

Fuimos derrotados algunos en el 72 o 73, otros 75 y 76, el hecho es que no discutimos los errores, todos juntos sacándose la máscara, viendo los errores del pasado en el cual cada loco estaba con su tema, cada grupo adoptaba su linea, su estrategia y es así como en el año 68 Barofio trazaba como estrategia facista primero destruir la lucha armada, luego el poder sindical y por último su factor político. Y nosotros no supimos frenar esto,debemos de racionalizar nuestras diferencias, vivimos un proceso pre-revolucionario no lo desaprovechemos como antes.

Toma la palabra Federico Martinez.

- Mi partido hoy se encuentra abocado a una gran discución, y esto es muy duro. Nos reunimos con compañeros incluso que hoy están fuera del mismo, y ellos nos aportan grandes ideas.

Fijense que para los dirigentes de algunos años del Partido, lo que ocurre en Europa del Este es muy frustrante, yo creí, lealmente les digo que esto en el comunismo no pasaba, fui muy ingenuo pero mi modelo era la U.R.S.S. y hoy se viene todo abajo.

Esa es una de las problemáticas internas.

Nuestro Congreso el número XXII correspondía realizarlo en el 91. Lo adelantamos un año porque a nivel nacional e internacional así lo merecen.

9002761

La dinámica es muy grande no es el último año sino veamos estos cuatro o cinco meses transcurridos, luego del inmovilismo ahora resulta que todo es vertiginoso es por ello que necesitamos reformular el

Partido, al F.A. y a toda la izquierda.

Entonces a todo esto la caida y la derrota del socialismo soviético y nos crea frustración y ánimo a llevar a cabo una gran discución.

(Por razones técnicas y de seguridad no se continua grabando)

Luego de Martinez toma la palabra Fernandez Huidobro de lo cual se extrae:

- "En 1966 ocurre un tiroteo en Montevideo, una camioneta robada y cae gran parte de un movimiento nuevo, revolucionario y sufre su primer derrota, luego en 1971 y 72 cae el mismo movimiento y es nuevamente bajo otras circunstancias que es derrotado.

Ese es nuestro movimiento el que cae y se vuelve a levantar, con más fuerza. Realizamos la lucha armada, eso puede ser discutido, loque no se discute es si estamos en el acierto o en el error.

Yo ya lo dije en un editorial de Mate Amargo aunque quede desubicado como chupete en el c..., decirlo pero aplaudo al P.C.U. por su Congreso y por su discución, por su autocrítica y su sinceridad. Pero les digo todos los demás movimientos de la izquierda los están mirando y ustedes compañeroslo saben, todos están atentos a ver que pasa.

Continuando así los puntos, yo no soy muy ordenado pero les digo no por ser algo debemos olvidar a las masas, jamás, esa misma masa que nos llevó a ganar el gobierno municipal de Montevideo.

El M.L.N./Tupamaros se olvidó de las masas y allá en el 71 cuando se nos amenazó por la represión si ganaba el F.A., o por Brasil que nos invadiría reclutamos a jóvenes que dieron sus vidas por el M.L.N. y la resistencia pasada, no fue necesario usarla ya que si lo hubieramos hecho necesitabamos miles de toneladas de grampas miguelitos, miles de municiones, miles de explosivos para derribar algunos puentes, miles de hombres para combatir y miles de seres para auxiliar a los heridos y sin las masas no lo podríamos llevar a cabo. Sin el apoyo de la UTMRA no se podría conseguir los miguelitos y la munición, sin los químicos no se conseguiría los explosivos, sin los médicos y enfermeros los auxilios, eso son las masas compañeros, no las olvidemos.

Nos preparamos para la revolución y nos olvidamos del Poder, fijense que la caida de un gobierno en última instancia puede depender de un detalle técnico como puede ser el calibre de los cañones que lo ataquen, pero el asunto viene después en el mantenimiento de la revolución.

Fijense que este fonómeno llamado Uruguay que Lord Fonsomby quiso que fuera el pedazo de tierra entre el Río de la Plata, Río Uruguay, Arroyo La Invernada, etc. es muy diferente a Brasil, a la Argentina

o a cualquier país centroamericano y podemos hacer cosas, hacer cosas juntos, unidos.

Tal vez los "Servicios" ya lo sepan hoy el fenómeno del F.A. tiende a la unidad crítica pero unidad al fin, en la Intendencia ese proyecto que toda nuestra militancia esta empeñada en llevar adelante porque es algo real, algo realmente revolucionario, allí estamos en bloque, en el parlamento, allí también estamos en bloque, solo juntos podemos llevar adelante un movimiento participativo y revolucionario.

Luego hace uso de la palabra Rubio (IDI-VA).

- Rubio apuesta al factor humano dentro del F.A. y dentro del país. Reconociendo la importancia del partido, sabiendo que existe una crisis del socialismo pero también del capitalismo. Es por eso que mediante la tecnología buscan caminos alternativos entre el socialismo burocrático y el capitalismo corrupto.

"Hablo de la Planetarisación de los problemas, del cosmopolismo, de las caidas de las fronteras de los movimientos ecólogicos o verdes a los cuales le debemos de prestar mayor atención, etc".

Comienza el debate y una de las preguntas se refiere a la creación del Frente Grande, la unión con el Nuevo Espacio y el Movimiento Nacional de Rocha.

- Federico Martinez Dice: Hoy ese planteamiento, ese movimiento de masas no ocurre porque tanto los del NE o los del MNR actuan en el parlamento y la Junta separado de nosotros, con sus intereses propios y sectarios. Nosotros los comunistas no nos hemos repuesto del dolor qué sentimos cuando se rompió el F.A. y ese lo vamos a hacer pesar.

- Toma la palabra Hugo Cores: Miren que nosotros estamos viviendo una guerra civil encubierta real de marzo a ahora hay doce mil puestos de trabajo menos. El Sub Director saliente del INAME decia "que el promedio de mortalidad en el Uruguay no es alto pero que si triángularamos el Obelisco, el Puerto y el Palacio Legislativo tendríamos una tasa de 70 x 1000 lo que sería mayor a las tasas centroamericanas pero si triangularamos el Obelisco, Punta Carretas y Pocitos la tasa sería de 4 x 1000 lo que sería igual a Suiza lo que dice que no estamos tan mal".Y ese problema que lo solucionamos con un litro de lecha nos mata a los niños y ni el NE, ni el MNR "hoy" quiere ver eso.

La prensa nacional, otro elemento, fijense que se reunen el Partido Nacional y no sale nada de lo que dijeron, se reunen la convención del PC. durante tres días y nadie sabe que se dijo, se reune el PIT-CNT. y parece un partido,a tal hora tantas personas, dos horas des-

pués doscientas personas menos.

Yo estuve en el Congreso del PIT-CNT. todos los días y si bien discrepo con los compañeros del PVP de Funsa digo que ese Congreso se dividió por culpa de los congresales del PCU que se pusieron sectarios y se olvidaron de las masas. Debemos de dejar un poco de lado ese organismo, los "Aparatos" fueron necesarios, principalmente en la clandestinidad, pero a veces hay que dejarlos de lado, pensar por el conjunto y no por el Partido.-

-Luego los temas fueron mas superficiales y a las 23.15 se levanta el debate estando en sala unas veinte personas.

Se retira Fernández Huidobro solo, Martinez lo acompaña hasta la puerta. Luego H.Cores que estaba con dos jóvenes y por último lo hace Rubio.-

<u>Se destaca:</u>

1) La atención en el Público cuando hablaba Fernández Huidobro.

La utilización por parte de éste de palabras sencillas y expresiones soeces.

Concurrió y se retiró solo, siendo acompañado por Federico Martinez hasta el auto.

Su expresión era de cansancio, luego que habló sus 20 minutos, intervino solo una vez cuando se le pidió su opinión como representante del MLN-T.

2) Quedó demostrado la autoridad de Federico MARTINEZ al observar a un militante que hizo una pregunta y cuando MARTINEZ realizaba el desarrollo el militante se dispuso a retirarse, a lo cual MARTINEZ ordenó; "Fulano te estoy contestando, tomás asiento."

3) El Diputado H. CORES fué el que más habló, interviniendo continuamente, siendo claro en sus conceptos pero desordenado al desarrollarlos, concurrió con dos jóvenes que podrían ser estudiantes Universitarios.

4) RUBIO fué el que menos habló, y menos atención consitó.

5) La concurrencia fué muy poca.

007/7

1/3

I.177/990.- Montevideo, 26 de junio de 1990.-

I)-INFORMACION GENERAL [illegible].-

a)-Industria de la Vestimenta.-

EL MAGO S.A.: Se encuentran en el Seguro de Paro unos 700 empleados de esta firma, habiéndose instalado una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

b)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Para el día 28 de los ctes., está convocada una asamblea general en el local sindical.-

STRONG(Vazquez Agustino Nro. 284): Continúa cerrada y con 50 operarios en el Seguro de Paro. La patronal arribó a esta medida al no llegarse a un acuerdo con relación a los horarios de trabajo.-

c)-Industria Química.-

SIND. TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA(Cabarro Nro. 928): El día 29 de los ctes., en horario a confirmar, se realizará una asamblea en el local sindical, y también elecciones para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal que actuará en el ejercicio 90/91.-

d)-Industria de la Construcción.-

SUNCA(Yi Nro. 1538): Hoy a partir de la hora 12.00 se llevará a cabo un paro general por 36 horas. La médida se desarrollará en el contexto que configuran las movilizaciones del gremio, en demanda de mejoras salariales y en rechazo al "fiscalazo" decretado por el P.E.-

e)-Salud Privada.-

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: El paro previsto para el 22/6 fue postergado para el próximo 5 de julio. De todas formas la gremial inició su plan de movilizaciones con larecolección de firmas entre los trabajadores en apoyo a su plataforma, la que se encabeza con un aumento mínimo de N$. 50.000, cambio de días libres, seis meses de medio horario por maternidad. Las movilizaciones del sector continuarán y, en el día de ayer se realizaron asambleas por mutualistas sin paros, donde se trataron las negociaciones con la patronal.-

f)-Industria del Cuero.-

SIND. INDUSTRIA DEL CUERO: Los trabajadores de esta industria reclaman la convocatoria de los Consejos de Salarios. Por tal motivo el 28/6 se reunirán en un Activo de Delegados donde se informará acerca de la situación del sector y la instrumentación de medidas a seguir.-

g)-Transporte de Pasajeros.-

SIND. UNICO DE ONDA: Fue convocada con carácter de grave y urgente la asamblea general para el día de mañana a la hora 09.30 en el local de CONATROLE sito en Suarez y Agraciada, donde se tratará la grave situación por la que atraviesa la empresa.-

SUTMA: Una fuente gremial expresó que en el día de mañana habrá paro en esta empresa de 11.00 a 17.00 horas, para concurrir a la marcha prevista por el PIT CNT.-

h)-Banca Privada.-

AEBU: Está prevista una asamblea general, luego de la marcha del 27/6 decretada por el PIT CNT, en el Palacio Sud América sito en Yatay y San Martín.-

i)-Industria de la Pesca.-

SUTMA: El día 22/6 hubo una reunión en el MTSS., ofreciéndose una fórmula de pago del medio aguinaldo que fue rechazada por el sindicato derivándose para el día de hoy una audiencia con el D.A.L. del MTSS. Sino se arribara a soluciones con las empresas, se derivará al plano judicial.-

Poco legible

j)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT: Según una fuente gremial, en el acto a realizarse en el día de mañana que ellos denominan "[illegible] A [illegible]", comenzará con una exposición de Tetu Quinteros, para luego continuar con oradores de las distintas bancadas políticas, estando confirmado el Nuevo Espacio, F.A. y MNR, para finalmente hacer uso de la palabra Carlos Bouza de AEBU y Hugo De Mello de ANCAP.-

k)-Marina Mercante.-

INTERGREMIAL MARITIMA: Esta entidad que agrupa a los sindicatos vinculados a la pesca y marina mercante, con el patrocinio del PIT CNT, ha organizado una Mesa Redonda para analizar los problemas que afectan al sector. Se desarrollará en el Palacio Sud América durante los días 12 y 13 de julio próximo, comenzando las reuniones a la hora 18.00. Se debatirán los temas: 1)-Política Pesquera en el Uruguay; 2)-Endeudamiento del sector; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de flota; 5)-Propuestas.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Obras Sanitarias del Estado.-

FED. FUNCIONARIOS DE OSE: De acuerdo a la resolución adoptada por la asamblea, en el día de mañana comenzaría un paro por tiempo indeterminado si no se resuelve favorablemente los puntos de sus reivindicaciones, referidos a la presupuestación de los contratados. En el día de hoy, se realizará una nueva asamblea, la que analizará la situación de las negociaciones para disponer o no la medida de lucha anunciada.-

b)-Enseñanza.-

ASOC. FUNCIONARIOS DE UTU: Se provee para el día de hoy la colocación de mesas en las puertas de las escuelas, para el reparto de una carta a los padres, y para el día de mañana se va a realizar una concentración en el local de AFUTU para concurrir posteriormente al acto organizado por el PIT CNT.-

002

9002762



Poco legible

FECHA: 26 06 90.-

CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| U.T.U. | A.F.U.T.U. | 1) Colocación de mesas en las puertas de los locales de enseñanza a los efectos de entregar a los padres una carta con explicación de la situación del sector. |
| A.N.T.E.L. | S.U.T.E.L. | 2) Jornada de agitación y volanteada con coche parlante por toda la ciudad, haciendo saber las reivindicaciones del sector. |
| CONSTRUCCION. | S.U.N.C.A. | 3) Paro de 36 hrs. a partír de la hora 12.00'con ocupación de las obras, en demanda de mejoras salariales y fuente de trabajo. |
| O.S.E. | F.F.O.S.E. | 4) Hora 13.30'asamblea a los efectos de tratar los temas: promociones y presupuestaciones, a la hora 17.00'se trasladarán al Palacio Legislativo a los efectos de entrevistarse con la Comisión de Legislación de Trabajo de Diputados. A confirmar si se lleva a cabo paro y local de la asamblea. |
| TRANSPORTE. | F.O.T. | 5) Se lleva a cabo hoy una reunión entre dirigentes de la Federación de Obreros del Transporte y el Ministro de Trabajo a los efectos de tratar el tema: ONDA, la misma es en el M.T.S.S. hora 18.00.- |
| TRABAJADORES DEL MAR. | S.U.N.T.M.A. | 6) Hora 10.00'se lleva a cabo asamblea a los efectos de tratar el tema referido al llamado a inscripción para embarcar en buques de pesca, luego de la asamblea se trasladarán al MTSS a los efectos de conocer el tema en profundidad. |

9002762

003/3

1/5

E. 178/990.- Montevideo, 27 de junio de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Transporte de Pasajeros.-

CUTCSA(UTC): En el día de hoy circularán unas 530 unidades de emergencia, efectuándose la última salida a la hora 11.00 y hasta la hora 17.00. Hay dos propuestas, la primera es de los "ultra" que propone realizar una asamblea en cada línea para tratar la no firma del convenio por parte de la patronal con los trabajadores, con lo cual se reintegrarían al trabajo recién en el servicio nocturno. La segunda propuesta es del PC., que desea reintegrarse en cuanto finalice el paro, lo cual no se ha resuelto.-

COPSA: El paro para el día de hoy se realizará desde la hora 11.00 y hasta las 17.00, para concurrir a la marcha convocada por el PIT CNT.-

CNDA: Fue convocada con carácter de grave y urgente la asamblea general para el día de hoy a la hora 9.30 en el local de CONAPROLE sito en Suarez y Agraciada, donde se tratará la grave situación por la que atraviesa la empresa.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

EL MAGO S.A.: Se encuentran en el Seguro de Paro unos 700 empleados de esta firma, habiéndose instalado una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

c)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Para el día de mañana está convocada una asamblea general en el local sindical.-

STRONG(Vazquez Agustino Nro. 284): Continúa cerrada y con 50 operarios en el Seguro de Paro. La patronal arribó a esta medida al no llegarse a un acuerdo con relación a los horarios de trabajo.-

d)-Industria Química.-

SIND. TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA(Capurro Nro. 928): El día 29 de los ctes., en horario a confirmar, se realizará una asamblea en el local sindical y también elecciones para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal que actuará en el ejercicio 90/91.-

e)-Salud Privada.-

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: El paro previsto para el 22/6 fue postergado para el próximo 5 de julio. De todas formas la gremial inició su plan de movilizaciones con larecolección de firmas entre los trabajadores en apoyo a su plataforma, la que se encabeza con un aumento mínimo de N$. 50.000, cambio de días libres, seis meses de medio horario por maternidad.-

f)-Industria de la Construcción.-

SUNCA(Yi Nro. 1538): A partir de la hora 12.00 del día de ayer, se lleva a cabo un paro por 36 horas en el sector con ocupación de obras. En el día de hoy se concentrarán a partir de la hora 13.00 frente al BHU, marchando luego al Palacio Peñarol, en lo que denominaron "MARCHA CONTRA EL HAMBRE Y LA DESOCUPACION".-

g)-Industria del Cuero.-

SIND. INDUSTRIA DEL CUERO: Los trabajadores de esta industria reclaman la convocatoria de los Consejos de Salarios. Por tal motivo en el día de mañana se reunirán en un Activo de Delegados donde se informará acerca de la situación del sector y la instrumentación de medidas a seguir.-

h)-Industria de la Madera.-



SOIMA(Hocquart Nro. 1523): El día 1. de julio próximo, se realizará una asamblea general para efectuar una evaluación de las gestiones que se vienen realizando ante las patronales y los Legisladores.-

=================================================================

i)-Industria de la Pesca.-

SUNTMA: La audiencia con el D.A.L. del MTSS., prevista para el día de ayer no se realizó, postergándose para el 29/6. A la hora 14.00 del día de ayer, en las inmediaciones de 18 de Julio y Plaza de Cagancha, se encontraba un grupo de 4 N.N. repartiendo volantes, los que portaban la bandera del gremio.-

INTERGREMIAL MARITIMA: Esta entidad que agrupa a los sindicatos vinculados a la pesca y Marina mercante, con el patrocinio del PIT CNT, ha organizado una Mesa Redonda para analizar los problemas que afectan al sector. Se desarrollará en el Palacio Sud América durante los días 12 y 13 de julio, comenzando a la hora 18.00. Se debatirá sobre los temas de 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera del Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

j)-Banca Privada.-

AEBU: La asamblea a realizarse en el día de hoy en el Palacio Sud América dará comienzo a la hora 16.00, debido a que hay muchos delegados del interior, siendo esta asamblea unicamente del sector banca privada.-

k)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT CNT: Hoy se llevará a cabo el paro general parcial decretado por esta central obrera. El paro es de 24 horas en la enseñanza privada y pública, como también la banca privada y pública. Será total en los demás sectores de 12.00 a 18.00 horas. Los trabajadores de CNAA resolvieron que el paro sea de 24 horas con asamblea general. El acto final que se realizará en el Palacio Peñarol comenzará con una exposición por parte de "Tota" Quinteros, para continuar con oradores de las diversas bancadas políticas, finalmente harán uso de la palabra Carlos Bouza de AEBU y Hugo De Mello de ANCAP. Se realizarán las siguientes concentraciones: 1)-Frente al BHU, concentración y marcha por 18 de Julio hasta la Plaza de los Treinta y Tres; 2)-Concentración frente al LA con mrcha por Av. del Libertador hasta la Plaza Fabini; 3)-Concentración frente a la Plaza Constitución, marchando por Sarandí y 18 de Julio hasta Plaza Fabini Posteriormente desde Plaza Fabini marcharán hasta la Plaza de los Treinta y Tres, uniéndose a la primera concentración, para desde allí marchar hasta el Palacio Peñarol.-

l)-Industria de la Pesca.(Ampliación literal i).-

SUNTMA: Una fuente gremial expresó que para el día 29/6 a las 09.00 horas están citados los obreros de la pesca en el local de CONAPROLE, donde se tratará el plan de movilizaciones ante la situación actual del gremio, sabedores que el MTSS., abrió un registro de interesados en trabajar en el sector. Agregó que la empresa PESPUT tiene seis barcos trabajando con personal no sindicalizado.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Obras Sanitarias del Estado.-

FED. FUNCIONARIOS DE OSE: En el marco de las movilizaciones aprobadas por el PIT CNT, la FFOSE., ha instrumentado las siguientes movilizaciones: A la hora 13.00 de hoy partirá una caminata de la planta Propios sita en Batlle y Ordoñez y Valladolid, concentrándose junto a funcionarios de la Central Cordón frente al SSA, para luego marchar hasta Plaza Fabini. En la asamblea de ayer se trataron temas de promociones y se informó del funcionamiento de la Comisión Tripartita y también se le enteró a la Comisión Laboral del Parlamento de esta novedad. Por tal motivo permanecerán expectantes a la espera de los resultados que se obtengan en dicha Comisión.-

002

9002763

[illegible]

AMENAZAS DE BOMBAS

Mediante llamadas telefónicas se tomó conocimiento de las siguientes amenazas de bombas;

25/VI/- Embajada Británica ubicada en Marcos Brutos Nro. 1503. Tomó intervención la Seccional 10ma.-

26/VI/- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sito en 25 de Mayo y Zabala. Tomó intervención la Seccional 1ra.-

*****************************************************************

BRIGADA DE NARCÓTICOS Y DROGAS [illegible]

PERSONAS DETENIDAS [illegible]

Procedente de Mauro Muller y Emilio Frugoni, registran entrada en calidad de detenidas las personas; Flavia [illegible] de 14 años con domicilio en Michigan Nro. 1667 Apto. 101, // Luis Alberto [illegible] de 32 años domiciliado en Iguá Nro. 4506 Apto. 03 y Horacio [illegible] de 27 años con domicilio en Miravalles Nro. 4366. Estos últimos con antecedentes por consumo y suministro de estupefacientes. Indagados al respecto negaron haber reincido. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de // 3er. Turno, dispuso que recuperan su libertad, en tanto que la menor fuera puesta a disposición de la Justicia de Menores. Enterada la misma dispuso que sea depositada en la Comisaría de Menores y que en la fecha fuera conducida a su despacho, citándose a la madre // para la misma audiencia.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes entre las 15.00' y las 02.00' de la fecha, se procedió a recorrer diversas zonas de la Capital, no registrándose novedades.-

004

9002763

Poco legible

FECHA: 27/06/90

# C O N F L I C T O S  Y  M O V I L I Z A C I O N E S.

| S E C T O R. | G R E M I O. | I N F O R M A C I O N. |
|---|---|---|
| CENTRAL OBRERA. | PIT/CNT. | 1) Hora 12.00'a 18.00'Paro General Parcial, concentración 12.45'en Plaza Fabini (Entrevero<br>Hora 13.00'frente al Banco Hipotecario concentración con marcha hasta Plaza de los 33.<br>12.30'Concentración frente al I.P.A. Avda. del Libertador y Venezuela, marchando por la primera hasta Plaza Fabini.<br>12.30'Concentración en Plaza Matríz marchando por Sarandí y Avda. 18 de Julio hasta Plaza Fabini.<br>Al estar unidas las 2 marchas últimas, continúan por Avda. 18 de Julio hasta Plaza de los 33.<br>Unidas las 3 marchas en 18 de Julio y Minas continúan por esta última hasta el Palacio Peñarol para realizar a las 14.00'hrs. una asamblea. Autorizado Exp. 121 de J.P.M. |
| CONSTRUCCION. | S.U.N.C.A. | 2) Paro con ocupación de las obras desde ayer a la hora 12.00'por espacio de 36 hrs. hasta luego a la hora 24.00' Por fuente laboral y salario. |
| O.N.D.A. S.A. | S.U.O. | 3) Hora 09.30'asamblea general en el local de Conaprole, sita en Avda. Suarez y Agraciada para tratar el tema del cierre de la empresa. |
| ENSEÑANZA. | | 4) PRIMARIA, UNIVERSIDAD DEL TRABAJO, FACULTADES Y ENSEÑANZA PRIVADA, Paro de 24 horas. LICEOS, paro de 12.00'a 18.00'. A confirmar. |
| BANCA PUB. y PRIV. | A.E.B.U. | 5) Paro de 24.horas adhiriendo a la marcha y asamblea en Palacio Peñarol. |
| MAESTROS. | A.D.E.M.U. | 6) Hora 11.30'concurrirán los integrantes del secretariado a Casa de Gobierno a los efectos de entregar una carta al Sr. Presidente, referida la misma al caso Quinteros. |
| TRANSPORTE. | F.O.T. | 7) Paro de 11.00'a 17.00'hrs. con servicio de emergencia en el transporte urbano. |

9002753

005/5

[illegible].102.-

Montevideo, Julio 1ro. de 1990

1)- [illegible]
[illegible]

[illegible]: [illegible] conflicto por defensa de la fuente de trabajo, con edición de emergencia de 24 páginas.-

[illegible]

[illegible]: Continúan en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 100 empleados. Por otra parte se mantiene una "olla sindical" en Batoví Nro.2265.-

[illegible]

[illegible]: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del M.T.S.S.-

[illegible]

[illegible]: El gremio llegó a un acuerdo con la patronal, sobre el convenio salarial, que comenzó a regir en la fecha.-

[illegible]

[illegible]-C.N.T.: El 5/VI/ realizará una asamblea en el Teatro "El Galpón", la que se denominará "Contra el olvido y la verdad", en la que se brindará testimonio sobre los casos [illegible] y Alvaro [illegible], haciendo uso de la palabra Richard [illegible].- Cabe señalar que la Mesa Representativa se reunirá en el local de [illegible], a fin de considerar nuevas movilizaciones.-

[illegible]

[illegible]: A la reunión mantenida por el Federal se resolvió la realización de un paro el 5/VII, en reclamo de los salarios perdidos, aunque se esperan los resultados de las tratativas con la patronal.-

[illegible]

[illegible]: Sus trabajadores se encuentran en pre-conflicto por sanciones aplicadas a ocho empleados y el despido del Secretario General del Sindicato, por lo que se vienen realizando gestiones ante el MTSS y la Comisión de Legislación del Trabajo.-

[illegible]

[illegible]: Se encuentra en vías de solución el conflicto, al haberse aprobado varios de sus puntos, lográndose la adhesión de 18 tripulaciones.-

2)- [illegible]
[illegible]

[illegible]: Se encuentran movilizados ante la privatización anunciada por el Gobierno, cumpliendo con el plan de movilizaciones aprobado por el Congreso de Delegados el 15/VI/90.-

[illegible]

[illegible]: Reclaman un ajuste salarial, ascensos, presupuestaciones, habiéndose creado una Comisión Tripartita para realizar las negociaciones.-

[illegible]

9002764

[illegible]

Se realizó la misma en la Sociedad Médica Uruguaya, ubicada en la Avda. 8 de Octubre y Avelino Miranda. Tomó intervención la Secc.9a. y personal de la [illegible], que realizó una inspección, comprobando que se trataba de una falsa alarma.-

[illegible]

El 29/VI/ próximo a la hora 19.15' se hizo presente en la firma "Medicol" sita en Constituyente Nro.1465 un NN., que dejó un sobre con-

(Poco legible)

001/2

9002764

//..
te iendo amenazas.."de que ocho personas armadas estaban vigilando" dejando a su vez dos bolsas de nylon para que coloc ran el dinero; posteriormente el mismo NN pasó en una bicicleta, retirando la bolsa con el dinero, dándose a la fuga.-

[illegible]

[illegible]

[illegible] JUDICIAL

En el día de ayer fueron conducidos a declarar ante el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 9no.Turno, los detenidos; Luis [illegible], Ernesto [illegible], Ana ALVAREZ [illegible], Pablo [illegible] y Patricia [illegible], / disponiendo el Magistrado actuante que Ernesto Andres [illegible] // / [illegible] fuera procesado con prisión por Art.35 de la Ley 14.294, en tanto que los demás detenidos recuperaran su libertad.-

**RESOLUCION JUDICIAL**

Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo / Penal de 9no.Turno, recuperan su libertad, Andres [illegible] y Albertina [illegible], a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías.-

[illegible]

En el día de ayer se procedió a la detención de las siguientes personas, Kaveh Amiri [illegible], iraní de23 años, con domicilio en Ellauri Nro.839 Apto.402, Miguel Diego [illegible] de 21 años domiciliado en Bompland Nro.543 Apto.07 y Mónica Patricia [illegible] de 19 años con domicilio en Zeorio Nro.1162 Apto. 04, de la intersección de Julio Herrera y Obes y Canelones, los / que registran diversas anotaciones por e consumo de estupefacientes.-

[illegible]

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, entre las 22.30' de ayer y las 05.15' de la fecha, se procedió a recorrer diversas zonas de la Capital así como en / el local bailable "Zorba", sin que se registraran novedades.-

[illegible]

9002764



[Poco legible]

ARCHIVO 1/3

...I.I.-

Montevideo, junio 30 de 1990

1.- [illegible]

[illegible]

[illegible]": [illegible] en conflicto por defensa de la fuente de trabajo, con edición de "emergencia" de 24 páginas.-

[illegible]

[illegible]: prosiguen en conflicto por el envío al seguro de paro de unos 700 empleados, se mantiene una "olla sindical" en el local sindical de Batoví Nro.2265.-

[illegible]

[illegible] el 10/VII/ convoca a una Asamblea General, para evaluar las tratativas que se vienen realizando ante las patronales y los negociadores.-

[illegible]

[illegible]: se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por despidos, por tal razón de vienen realizando tratativas a nivel del [illegible].-

[illegible]

[illegible]: entre el 12 y el 13/VII, se realizarán en el Palacio // Sudamérica una Asamblea, a fin de debatir temas tales como: endeudamiento del sector; política pesquera en el Uruguay; recursos // pesqueros, stock y depredación; seguridad y operatividad de la // flota.-

[illegible]: en la Asamblea / realizada el 29/VI/ en el local de [illegible].-Avda. [illegible] Nro.2878., se adoptaron las siguientes resoluciones: prorroga de convenios hasta el 15/III/91, discusión de la plataforma gremial durante 100 // días; reconocimiento al derecho de huelga, no se podrá sustituir / el personal de a bordo; libertad de trabajo. Los barcos se harán / a la mar respetando la tripulación enrolada el 29/IV/90, y su reposición se hará con documentación habilitante para la tarea. Se / estipulan instancias para evitar confrontaciones innecesarias sobre interpretación de los Convenios Colectivos; al respecto exceptúanse elecciones, plebiscito nacional, como así también Asambleas generales de los gremios y paros generales convocados por el PIT. CNT. Todo lo cual fue aprobado por el momento por 1[illegible] barcos sobre un total de 65.-

[illegible]

PIT.CNT.: En la fecha a partir de la hora 09.00', se reúne el Plenario de la Comisión de Seguridad Social, en el local de la Central Obrero, de la Avda. 18 de Julio Nro.2190, donde se tratará la forma de llevar a cabo, el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el "IV Congreso Ordinario".-

[illegible]

[illegible]: reclamo de salarios perdidos por la aplicación de la actual política económica y en defensa de la plataforma reivindicativa, en la reunión mantenida por el Federal. / Por otra parte se aprobó un paro para el 5/VII/, aunque se esperan resultados de las tratativas con la patronal.-

[illegible]

[illegible]: sus afiliados se encuentran movilizados en defensa de la fuente de trabajo. El pasado 28/VI/ iniciaron una // acción legal contra el Directorio de la empresa, en reclamo de haberes adeudados.-

001/3

Poco legible

**BANCA PRIVADA**

[illegible].- Se encuentran movilizados por despidos de funcionarios en algunos lugares de trabajo, por defensa de la fuente de trabajo, así como otros puntos de la plataforma reivindicativa.-

[illegible]

[illegible].- El 4/VII/ en el local de [illegible] -Yaguarón Nro.1116-, a partir de la hora 19.30' se realizará una reunión, donde se tratará lo relativo a precios accesibles y el pase de las pensiones a la órbita de la [illegible], para la mejora de las condiciones de salubridad.-

[illegible]

[illegible].- En la Asamblea realizada el pasado 26/VI/ resolvió para el 5/VII/ la realización de una asamblea y concentración en el Teatro "El Galpón" por plena quinteros.-

2)- [illegible]

[illegible]

[illegible].- Este personal perteneciente a la Federación de Funcionarios de Salud Pública, se encuentra movilizado, en reclamo de mejores medidas de "seguridad" en razón que entre los internados se encuentran, homicidas, rapiñeros, violadores, así como infectados de Sida y sífilis.-

[illegible]

[illegible].- Ante la privatización anunciada por el Gobierno, se encuentran movilizados, cumpliendo actualmente con un plan de movilizaciones aprobado por el Congreso de Delegados el 16/VI/90.-

[illegible]

[illegible].- Reclaman un ajuste salarial, ascensos, presupuestaciones, habiéndose creado una Comisión Tripartita para realizar las negociaciones.-

EDUCACION FISICA

INSTITUTO [illegible].- Se realizó una asamblea donde se informó de la situación actual, y se reiteró el apoyo estudiantil a docentes, estando a estudio un nuevo plan de movilizaciones.-

[illegible]

[illegible]

El 26/VI/ personas desconocidas, hurtaron en el pabellón de la Escuela Pública Nro.2[illegible], ubicada en [illegible] Melilla Nro.6420. Tomó intervención la Seccional 19na.-

[illegible]

Por intermedio de la Seccional 1ra. se establece que se presentó en la misma un [illegible] de la Dirección de Coordinación Ejecutiva, manifestando que desde hace unos diez días, recibe en su domicilio de Buenos Aires Nro.325 Apto.3, llamadas telefónicas con amenazas contra sus hijos. Enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 3no.Turno, dispuso que se tramite la instalación de un "captor".-

002

9002765

Poco legible

[illegible]

[illegible]

Ampliando lo informado en el [illegible] de ayer con relación a la detención de Ernesto Andres ALVAREZ GIAMBRUNO y otros, se concurre nuevamente al Apto.503 de la Avda. 18 de Julio Nro.2033, donde se procede a incautar una maceta con una planta de marihuana de 1,33 mts. de altura, cinco semillas y varias "pitucas". / Por declaraciones del detenido Ernesto ALVAREZ, se procede a la detención en la intersección de la Avda. 18 de Julio y Carlos // Roxlo, de las siguientes personas, Luis Pedro LAFFAGLIANDRIE // BRAGANA de 22 años con domicilio en la Avda. Italia Nro.4553 /// Apto.901; en José E. Rodó y Juan Paullier de Pablo Probo [illegible] MARCAZI, de 28 años domiciliado en Abadie Santos Nro.946 Apto.3 . Al saberse buscada se hizo presente Patricia DE ESTEBAN CRAPITO, soltera de 19 años, con domicilio en Nicaragua Nro.2319 Apto.2, / al igual que Ana Margarita ALVAREZ GIAMBRUNO, de 26 años, con el mismo domicilio que el anterior. Indagados los detenidos manifestaron en términos generales ser consumidores de marihuana, salvo Carlos Eduardo ALVAREZ GIAMBRUNO. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 9no.Turno, dispuso que los detenidos mantengan situación y que en la fecha fueran conducidos a su despacho. y que Carlos Eduardo ALVAREZ GIAMBRUNO recupera su libertad.-

[illegible]

Registró entrada en calidad de detenida, la persona Gonzalo Fernando RIVERO [illegible] de 21 años con domicilio en Joaquín / Requena Nro.1518, el mismo estaba relacionado con las actuaciones realizadas con Carlos [illegible], negando las imputaciones. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 9no.Tno. dispusoqque recuperara su libertad.-

RECORRIDA

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, entre las 23.30' de ayer y las 06.30' de la fecha, se recorrieron diversas zonas de la Capital, con control de locales nocturnos, sin que se registran novedades. Cabe señalar que en la intersección de las Avdas.Dr.Fco.Soca y Américo Ricaldoni se procedió a la detención de Andrew George BUNDY ALVAREZ , con / domicilio en Avda.Giannattasio Km.24.200 Avda.Marques Castro, que había arrojado un paquetito conteniendo un cigarrillo de marihuana, de igual manera se detuvo a Albertina Mariana PIANA [illegible] de 20 / años, domiciliada en Andrés Latorre Nro.4624. Los mencionados vienen siendo indagados.-

[illegible]

003/3

9002765

1/4

I. 193/990.- Montevideo, 2 de julio de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-
DIARIO "LA HORA POPULAR"(Rio Branco Nro. 14[illegible]): En conflicto por defensa de la fuente de trabajo, con edición de emergencia de 24 páginas.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
EL MAGO S.A.: Continúa el conflicto por el envío al Seguro de Paro de 700 empleados. Se mantiene una olla sindical en el local del SUA sito en Batovi Nro. 2265.-

c)-Industria Metalúrgica.-
AMES ALADDIN: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del MTSS.-

d)-Industria de la Pesca.-SUNTMA
El conflicto se encuentra en vías de solución, al haberse aprobado varios de sus puntos, lográndose la adhesión de 18 tripulaciones.-
INTERGREMIAL MARITIMA: Los días 12 y 13 de los ctes., realizarán una asamblea en el Palacio Sud América, que dará comienzo a la hora 18.00, siendo los puntos a tratar: 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera en el Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

e)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En la reunión mantenida por la Federal se resolvió la realización de un paro el 5 de los ctes., en reclamo de los salarios perdidos, aunque se esperan los resultados de las tratativas con la patronal.-

f)-Transporte de Pasajeros.-
SIND. UNICO DE ONDA: Los afiliados a este sindicato se encuentran movilizados en defensa de la fuente de trabajo, ante el inminente cierre de la empresa. El día 28 del mes ppdo., el sindicato inició una acción legal contra el Directorio de la empresa en reclamo de haberes adeudados.-
C.O.T.: Los trabajadores se encuentran en pre-conflicto por sanciones aplicadas a 8 empleados y el despido del Secretario General del sindicato, por lo que se vienen realizando gestiones ante el MTSS., y la Comisión de Legislación del Trabajo.-

g)-Banca Privada.-
AEBU: Se encuentran movilizados por el despido de funcionarios de algunas firmas de plaza, en defensa de la fuente de trabajo y otros puntos de la plataforma reivindicativa del sector.-

h)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Este sindicato dió a conocer, que en Resolución de la asamblea del 22 del mes ppdo., se decidió respaldar la gestión de María ALMEIDA de QUINTEROS, donde se fijó para el día 5 de los ctes., la realización de una asamblea y concentración en el Teatro El Galpón por Elena Quinteros.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Salud Pública.-
HOSPITAL MUSTO: Los funcionarios se encuentran movilizados en reclamo de mejores medidas de seguridad, ya que allí se encuentran internados homicidas, rapiñeros, violadores e infectados de SIDA, sífilis y otras enfermedades infecto contagiosas.-

b)-ANTEL.-
9002766
SIND. UNICO [illegible]: Se encuentran movilizados ante la privatización anunciada por el Gobierno, cumpliendo con el plan de mo-
..//--

001/4

Poco legible

..//-vilizaciones aprobado por el Congreso de Delegados del día 16 del mes ppdo.-

c)-Obras Sanitarias del Estado.-
F.D. FUNCIONARIOS DE OSE: Reclaman un ajuste salarial, ascensos, presupuestación, habiéndose creado una Comisión Tripartita para realizarlas negociaciones.-

d)-Enseñanza Secundaria.-
ASOC. DOCENTES ENSEÑANZA SECUNDARIA(ADES):La Mesa Representativa de esta gremial, se reunirá en el día de hoy a la hora 20.00 en el local de Juan Carlos Gomez Nro. 1459.-

e)-AFE.-
UNION FERROVIARIA(UF): El día 4 de los ctes., se realizará en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, una reunión entre Autoridades del mismo y trabajadores del Ente, en donde éstos plantearán una serie de reivindicaciones.-

f)-Administración Nacional de Puertos.-
SUANP: Los trabajadores del puerto,-según manifestaciones gremiales-, luego de esperar una respuesta a sus reivindicaciones durante 45 días, convocarán a un Plenario de Delegados y asamblea general para el día 9 de los ctes. Se discutirá principalmente un nuevo plan de movilizaciones.-
MAQUINISTAS NAVALES: La Comisión Directiva del Centro de Maquinistas Navales, citó en carácter de grave y urgente a sus asociados para una asamblea en el día de hoy a la hora 09.00, en el local de AEBU, para tratar los problemas que afectan al sector.-

==========================================================

002

9002786

Poco legible

[illegible]

[illegible]

En el día de ayer procedente de San José y Florida, registra entrada en calidad de detenida la persona, Hugo Alendro [illegible], de 28 años, con domicilio en José L. Terra Nro. 2475, quién se encuentra requerido por el Juzgado Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 8vo. Turno. Enterado el señor Juez en lo Penal de 8no. Turno, // dispuso que en la fecha sea conducido al Juzgado de 8vo. Turno.-

**[illegible] JUDICIAL**

Por disposición del señor Juez Ltdo. en lo Penal de 9no. / recuperaron su libertad las personas; Laveh Amiri DEHLAVI MADJACUB Miguel Diego [illegible] y Mónica Patricia ARAUJO [illegible], los que al haber sido indagados sobre el consumo de estupefacientes, / negaron haber reincidido.-

[illegible]

Con la respectiva Orden Judicial se concurrió a la finca / ubicada en Durazno Nro. 1317 Apto. 103, donde en presencia de Eduardo Alejo CAJA [illegible] de 31 años y de Vilka Loreley MELO [illegible] de 31 años, se realizó una inspección, incautándose dentro de un ropero, 25 paquetes conteniendo "marihuana" con un peso de 2.150 grs., fraccionada y pronta para ser comercializada, una balanza de presición y unos "ravioles" con rastros de "cocaína", por lo que se procedió a la detención de los mencionados, para su indagación.-

[illegible]

Procedente de la finca sita en Continuación Rambla Roosevelt Nro. 622, registran entrada en calidad de detenidas las personas; / Juan Carlos [illegible] de 30 años y su hermano César Manuel de 25 años, este con domicilio en Rambla 25 de Agosto Nro. 622. En la // inspección efectuada se ubicó gran cantidad de "papel de plomo" y bolsitas de naylón, por lo que se procedió al traslado de ambos / para su indagatoria.-

[illegible]

003

9002766

(Poco legible)

DIRECCIÓN [illegible]

2/2/90

1553

FECHA: 02/07/90. C O N F L I C T O S Y M O V I L I Z A C I O N E S.

| S E C T O R. | G R E M I O. | I N F O R M A C I O N. |
| --- | --- | --- |
| CENTRO MAQUINISTAS NAVALES. | C.M.N. | 1) Hora 09.00´Asamblea general en el local de A.E.B.U. (Camacuá y Reeonquista), para tratar la situación del sector referido a salario y fuentes de trabajo. |
| DOCENTES SECUNDARIA. | A.D.E.S. | 2) Hora 20.00´Asamblea de la Mesa Representativa en Juan C. Gómez 1459, se tratará los temas referidos a salario, locales para liceos nocturnos y llenado de vacantes de profesores. |

004/4 9002766

ARCHIVO 1/4

===.18?/90========Montevideo, 2? de junio de 1990==========

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
EL MAGO S.A.: unos 700 empleados de esta firma se encuentran en el Seguro de Paro, habiéndose instalado una olla sindical en el local del S...A., sito en Batoví Nro. 2265.-

b)-Industria Química.-
SIND. TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA(Caparro Nro. 928): En el día de hoy, en horario a confirmar, se realizará una asamblea en el local sindical y también elecciones para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal que actuará en el ejercicio 1990/91.-

c)-Industria del Cuero.-
SIND. INDUSTRIA DEL CUERO: Los trabajadores de esta industria reclaman la convocatoria de los Consejos de Salarios. En el día de ayer se reunieron en un Activo de Delegados donde se trató la situación del sector y las medidas a seguir.-

d)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): El día 10 de julio próximo, se realizará una asamblea general para efectuar una evaluación de las gestiones que se vienen realizando con las patronales y los legisladores.-

e)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Finalizó el paro por 36 horas con ocupación decretado por este sindicato.-

f)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA: En el día de ayer, en su local sindical de Luis A. de Herrera Nro. 3972, se llevó a cabo una asamblea general, donde se trató la problemática por la que atraviesa el sector.-
SHRONG(Vazquez Agustino Nro. 284): Continúa cerrada y con 50 operarios en el Seguro de Paro. La patronal arribó a esta medida al no llegarse a un acuerdo con relación a los horarios de trabajo.-
JAMES ALADDIN(Luis Batlle Berres y Vazquez Sagastume): El día 20 de los ctes., fueron despedidos 40 operarios, habiendo cobrado el despido 16 de ellos. En la actualidad se encuentran trabajando 50 obreros los que ingresan a la planta con custodia policial en razón que han recibido amenazas. A una cuadra de la fábrica funciona una olla sindical, habiendo dos carpas y fogones.-

g)-Industria de la Pesca.-
SUNMA: Una fuente gremial expresó que para el día de hoy a la hora 09.30 están citados los obreros de la pesca en el local de CONAPROLE sito en Suarez y Agraciada, donde se tratará el plan de movilizaciones ante la situación actual del gremio, sabedores que el MTSS. abrió un registro de interesados en trabajar en el sector. Agregó que la empresa FRIPUR tiene 6 barcos trabajando con personal no sindicalizado.-
INTERGREMIAL MARITIMA: Esta gremial que agrupa a los sindicatos de la pesca y marina mercante, con el patrocinio del PIT-CNT a organizado una Mesa Redonda para analizar los problemas que afectan al sector. Se desarrollará en el Palacio Sud América durante los días 12 y 13 de julio, comenzando a la hora 18.30. Se debatirá sobre los temas de: 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera del Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

9002767

h)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: El paro previsto para el 22.6 fue posterga

.../-



001/4

..//-da para el próximo 5 de julio. De todas formas la gremial inició su plan de movilizaciones, con la recolección de firmas entre los trabajadores en apoyo a la plataforma, la que se encabeza con un aumento mínimo de N$. 50.000, cambio de días libres, seis meses de medio horario por maternidad.-

i)-Transporte de Pasajeros.-
SIND. UNICO DE ONDA: A la hora 13.30 de ayer, unas 90 personas con carteles y pancartas partieron desde Plaza Cagancha por 18 de Julio en dirección a la Ciudad Vieja, ocupando media calzada, tomando luego por Sarandí, Misiones, hasta la sede del Poder Judicial, donde dieron una conferencia de prensa a la hora 14.00. Posteriormente ingresó el Dr. Helio Sarthou, el que hizo entrega de una denuncia firmada por todos los dirigentes gremiales en el Juzgado Penal de 9no. Turno. Se hicieron presentes en el lugar distintos medios de prensa y posteriormente los concentrados tomaron por Ituzaingó hasta el MTSS., donde hicieron entrega de una copia de la denuncia presentada, luego de esto se reintegraron a sus tareas.-
CUTCSA: En el día de ayer, la línea 185 realizó un paro por espacio de 40 minutos en razón de haber sido suspendido un guarda que luego del paro general parcial del día 27 no se reintegró al servicio. Posteriormente a la hora 19.00 al superarse esta situación se restablecieron los servicios en esta línea.-

j)-Banca Privada.-
AEBU: En el día de ayer se efectuaron paros después de la hora 17.00 en el Banco de Crédito y siete sucursales. Con respecto a la asamblea del día 27/6, una fuente gremial expresó que se resolvió intensificar las movilizaciones tendientes al reintegro de los despedidos de CASA BANCARIA HISPANOAMERICANA, el cumplimiento colectivo de trabajo vigente hasta el 31 de mayo pdo., y la instalación de una mesa de negociaciones integrada por el P.E., Asoc. de Bancos, Cámara de Entidades Financieras, AEBU y Caja Bancaria de Jubilaciones y Pensiones.-

k)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: Hoy en hora a determinar se lleva a cabo una reunión evaluativa del paro del día 27. La misma se llevará a cabo en el local de AEBU sito en Camacuá y Reconquista.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.- 9002767

002

2/7/90
1550

(Poco legible)

[illegible]

**AMENAZA DE BOMBA**

[illegible] 27/VI/en [illegible] de [illegible] y 1ier. Turno, [illegible] un [illegible] Nro.[illegible]35, próximo a la hora [illegible] se recepcionó una llamada telefónica, en la cual una voz de parecer femenina, manifestó que se [illegible] una bomba. [illegible] una inspección por parte de personal de la [illegible] 3ra. y de la [illegible], se comprobó que se trataba de una falsa alarma.-

**ATENTADO CON DAÑOS - 27/VI/93**

Presentó denuncia ante la Seccional 3ra., la Directora de la Guardería, Instituto [illegible] "Goboto, [illegible] en la [illegible] / del mismo nombre, con el Nro.1556, [illegible] de dos llamadas telefónicas, en la [illegible] "que no en / la fecha no debía trabajar". [illegible] que a la hora 13.00' pasó un camión por el lugar ocupado por varios [illegible], los que comenzaron arrojar piedras contra la fachada del edificio, causando la rotura de varios vidrios, arrojando volantes alusivos al paro general de la fecha.-

[illegible]

En el día de ayer próximo a la hora 13.00' un grupo de unos 50 estudiantes, que se encontraban concentrados en los alrededores del Liceo Nro.21,-[illegible] y [illegible] Nro.1287-,/ portando [illegible] de [illegible], ingresaron al mismo. [illegible] a declaraciones de los mismos, la ocupación se hacía en forma solidaria con estudiantes de liceos, que protestaban contra la falta de higiene. Se hace constar que en el lugar se encontraban un periodista de [illegible] y un fotógrafo de "[illegible] / [illegible]" y que se labró un acta por parte de una [illegible] del Consejo de [illegible].-

[illegible]

[illegible]

En el día de ayer en la intersección de [illegible] y [illegible] se procedió a la detención de [illegible], de 33 años, con domicilio en [illegible] Nro.3492 y Jonny [illegible] de [illegible]9 años domiciliado en Copérnico [illegible] 10 "[illegible]", ubicándosele a la detenida [illegible] una [illegible] de oro de unos 50gramos. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 9no.Turno, dispuso la libertad de los mismos.-

[illegible]

En procura de detectar traficantes internacionales de estupefacientes, se procedió a recorrer los siguientes hoteles: [illegible] [illegible]-[illegible] - [illegible] - [illegible] - [illegible] y [illegible], sin que se registraran novedades.-

[illegible]

En el aeropuerto internacional de Carrasco próximo a la hora 15.30' se procedió a controlar el vuelo de la compañía "[illegible]" conjuntamente con personal de la [illegible]- del [illegible] de la Dirección Nal. de Aduanas, sin que se registraran novedades.-

[illegible]

Ante información de la existencia de plantas de marihuana en la [illegible] de la Avda. 18 de Julio Nro.2333 bis, con la respectiva Orden Judicial se realizó una inspección(digo) no se realizó por no encontrarse sus moradores. Posteriormente se procedió a la detención de [illegible], de 22 años, a quién se le [illegible] un paquetito con hojas de marihuana, y / Carlos Eduardo [illegible] de 29 años, ambos domiciliados en la mencionada dirección, [illegible] viene [illegible] al respecto.-

[illegible]

[illegible] en el [illegible] de [illegible], sin que se registraran novedades.-

[illegible]

003 9002767

Poco legible

FECHA: 29/06/90. C O N F L I C T O S Y M O V I L I Z A C I O N E S.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| CENTRAL OBRERA. | PIT/CNT. | 1) Hora a determinar se lleva a cabo la reunión evaluativa del paro del 27/06, por parte del PIT/CNT, en el local de A.E.B.U. (Camacuá y Reconquista). |
| QUIMICA. | S.T.I.Q. | 2) Hora a determinar se lleva a cabo asamblea y elecciones del gremio en su local de Capurro 928, se tratará situación del gremio y salario. |

9002767

004/4

I.179/2? .- Montevideo, ?? de junio de 19??.-

I)-[illegible]

a)-Industria de la Vestimenta.-
[illegible]: Unos 7? empleados se encuentran en [illegible], habiéndose instalado una olla sindical en el local del [illegible] sito en Batovi Nro. 2265.-

b)-Industria Química.-
[illegible] (Caparro Nro. 328): En el día de mañana, en horario a confirmar, se realizará una asamblea en el local sindical y también elecciones para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal que actuará en el ejercicio 9?/91.-

c)-Industria del Cuero.-
[illegible]: Los trabajadores de esta industria reclaman la convocatoria de los Consejos de Salarios. Por tal motivo en el día de hoy se reunirán en un Activo de Delegados donde se informará acerca de la situación del sector y la instrumentación de medidas a seguir.-

d)-Industria de la Madera.-
SOIMA (Hocquart Nro. 1523): El día 1? de julio próximo se realizará una asamblea general para efectuar una evaluación de las gestiones que se vienen realizando ante las patronales y los legisladores.-

e)-Industria de la Construcción.-
SUNCA (Yi Nro. 1538): Desde la hora 12.?? del día 26 de los ctes., se realiza un paro general por 36 horas con ocupación de las obras. A las 12?? horas de ayer se concentraron frente al BHU para posteriormente marchar hacia la Plaza de los Treinta y Três y de allí al Palacio Peñarol adhiriéndose a la convocatoria del PIT CNT, en lo que denominaron marcha "CONTRA EL HAMBRE Y LA DESOCUPACION".-



f)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA (Luis A. de Herrera Nro. 3972): Para el día de hoy está convocada una asamblea general en el local sindical.-
STRONG (Vazquez Agustino Nro. 224): Continúa cerrada y con 5? operarios en el Seguro de Paro. La patronal arribó a esta medida al no llegarse a un acuerdo con relación a los horarios de trabajo.-
JAMES ALADDIN (Luis Batlle Berres y Vazquez Sagastume): El día 3? y 31 de marzo pdo., el gremio presentó una plataforma reivindicativa en que ninguno de sus puntos son referidos al problema de la empresa. Ante ello se les responde que se hará todo lo posible, pero que sus puntos no respondían a la fábrica sino a la Federación de Empresas de la Metalurgia. El día 4/6 se suspenden las tareas concurriendo a trabajar pero en estado de asamblea permanente, esto ocasionó pérdidas por un monto de 6?0.?00 dólares por concepto de exportación y mercado interno. El día 2?/6 la patronal decidió readecuar el funcionamiento de la empresa de acuerdo a las nuevas condiciones de trabajo y despide a 49 operarios, habiendo cobrado el despido sólo 16 de ellos. A la fecha se encuentran trabajando 5? operarios, los cuales ingresan con custodia policial, en razón que han recibido amenazas por parte de los huelguistas. En relación a este conflicto se vienen realizando negociaciones a nivel del MTSS. Se logró establecer que a una cuadra de la planta funciona una olla popular, habiendo dos carpas y fogones con la presencia de unas 6? personas. A la hora 19.35 de ayer, parte del lugar una marcha encabezada con un auto con altoparlantes por Luis Batlle Berres, tomando por Angel Salvo hasta Agraciada, entonando cánticos contra la prepotencia patronal y portando banderas del UNTMRA. A la hora 19.5? arriban en un número de unas 5? personas a la finca de Hnos. Ruiz Nro. 3366,-domicilio de uno de los Directores de la empresa-, realizando cánticos y golpeteos de bombos por espacio de 5 minutos, haciendo lo mismo una cuadra más adelante frente al Nro. 3428. Posteriormente se desplazan por [illegible] en dirección al Paso del Molino donde comienzan a dispersarse en forma pacífica.-

=====================================

g)-Industria de la Pesca.-

SUMA: Una fuente gremial expresó que para el día de mañana a la hora 15.00 están citados los obreros de la pesca en el local de [illegible] sito en [illegible] y [illegible], donde se tratará el plan de movilizaciones ante la situación actual del gremio, sabedores que el [illegible], abrió un registro de interesados en trabajar en el sector. Agregó que la empresa [illegible] tiene 6 barcos trabajando con personal no sindicalizado.-

INTERGREMIAL [illegible]: esta gremial que agrupa a los sindicatos vinculados a la pesca y marina mercante, con el patrocinio del PIT CNT, ha organizado una Mesa Redonda para analizar los problemas que afectan al sector. Se desarrollará en el [illegible] durante los días 12 y 13 de julio, comenzando a la hora 18.00. Se debatirá sobre los temas de: 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera del Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

h)-Salud Privada.-

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: El paro previsto para el 22/6 fue postergado para el próximo 5 de julio. De todas formas la gremial inició su plan de movilizaciones con la recolección de firmas entre los trabajadores en apoyo a la plataforma, la que se encabeza con un aumento mínimo de N$. 5.000, cambio de días libres, seis meses de medio horario por maternidad.-

i)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

PIT-CNT: En el día de ayer, convocado por esta central obrera, se llevó a cabo un paro general parcial entre las 12.00 y 18.00 horas, en el marco de la siguiente plataforma reivindicativa: 1)-Contra la reglamentación sindical; 2)-Contra las privatizaciones; 3)-Por salarios; 4)-Por la vigencia de los DD.HH., en ocasión de conmemorarse el inicio de la histórica huelga del 27 de junio de 1973; 5)-Contra el autoritarismo y en defensa de la democracia. Por tal motivo se realizó en el Palacio Peñarol un acto que se denominó "ASAMBLEA [illegible]" con una concurrencia aproximada a las 5.500 personas. Previo a ello se realizaron diversas concentraciones, las que convergieron en la Plaza de los Treinta y Tres para luego marchar por Magallanes hasta el lugar del acto, de acuerdo al siguiente detalle: 1)-Avda. del Libertador y Venezuela (frente IIA) se concentraron [illegible] personas en un camión y 15 N.N. a pié con banderas de [illegible], los que marchan por Av. del Libertador hasta la Plaza Fabini. 2)-ENU, se concentran unas 2[illegible] personas que marchan por 18 de Julio hasta la Plaza de los Treinta y Tres; 3)-Plaza Fabini, se concentran unas 5[illegible] personas, las que conjuntamente con las provenientes del IIA marchan por 18 de Julio hasta la Plaza de los Treinta y Tres; 4)-Frente a la [illegible], se detectan 3[illegible] personas pertenecientes al gremio bancario y 1[illegible] ómnibus de diversas compañías. El acto dió comienzo a las 14.30 horas, finalizando a las 17.[illegible], haciendo uso de la palabra las siguientes personas: Juan [illegible], Presidente del Plenario de Pensionistas y Jubilados del PIT CNT; María "Nota" [illegible], Edil del F.A. (PVP); José María [illegible] (Diputado de IDI); Thelman [illegible] (Diputado F.A.); Guillermo [illegible]; José BAYARDI (IDI) Carlos [illegible]. En el espacio que comprendía el estrado se instalaron dos filas de sillas, las que fueron ocupadas por los integrantes del Secretariado del PIT CNT (2[illegible] personas), teniendo como fondo la bandera de la central obrera. Se recibieron las siguientes adhesiones: [illegible]; [illegible]; [illegible]; [illegible]; etc.-De acuerdo a una consulta realizada se pudo establecer que el paro tuvo el siguiente alcance:

INTENDENCIA MUNICIPAL pro total.-

BANCA OFICIAL Y PRIVADA paro total.-

9002768

002

[Poco legible]

ENSEÑANZA PRIMARIA, [illegible], [illegible] y [illegible] paro total.-
PODER JUDICIAL paro total, excepto el Juzgado que actúa de turno y el Instituto Técnico Forense con guardia gremial.-
MINISTERIO [illegible], normal.-
MINISTERIO [illegible] Y [illegible] normal, excepto Bibliotecas Nacional, CODIE, CREF, [illegible] y [illegible].-
MINISTERIO [illegible], paro con guardias gremiales y atención de emergencia.-
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS, paro total con guardia gremial en [illegible], [illegible], [illegible], destacándose que [illegible] funcionó en forma normal.-
OMNIBUS [illegible], actividad normal con excepción de COPCA y [illegible].-
TRANSPORTE [illegible], paro con servicios de emergencia.-
TAXIMETROS, trabajo con servicio de emergencia.-
LINEAS AEREAS, normal.-
TRANSPORTE DE CARGA, normal.-
COMERCIOS, trabajaron en un 70%.-
ENSEÑANZA PRIVADA paro.-
SALUD PRIVADA, paro con guardias gremiales y atención en emergencia.-
Es de significar que la totalidad de los oradores se refirieron a la política económica del gobierno, salarios, vivienda, enseñanza, salud, así como la recordación del golpe de estado y la huelga del 27/6/73, y los DD.HH.- Asimismo se realizaron volanteadas en diversos lugares.-

II)-[illegible].-

[illegible].-

[illegible]

Con relación al paro de [illegible] por el [illegible]. NT., se registraron las siguientes situaciones;

[illegible]; [illegible], [illegible] Largo y [illegible], actividad nula

[illegible]; Salto, Rivera nula y el [illegible] parcial

[illegible]; [illegible], Río Negro, Flores, Artigas, Lavalleja, Florida, Paysandú, San José, Canelones, Colonia, Rocha, Rivera y Durazno actividad parcial.- [illegible] en el departamento de Soriano.-

003

0002768

[illegible]

2/7/90

1549

(Poco legible)

[illegible]

[illegible]

Con respecto a la menor Flavia [illegible], en el día de ayer fue conducida ante el señor Juez de [illegible]ores de 2do. Turno, conjuntamente con su madre, disponiendo el magistrado actuante la siguiente resolución; "Entrega de la menor a su madre, debiendo comparecer la misma en esta DN., una vez por mes, sobre el comportamiento y para justificar el nó consumo de drogas".-

[illegible]

En prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, en el día de ayer se procedió a recorrer las zonas de Barrios Sur y Palermo, Cordón, Centro, Punta Gorda y Buceo, sin que se registraran novedades.-

[illegible]

En procura de detectar traficantes internacionales de estupefacientes, entre las 09.00' y las 10.30' horas se recorrieron /// los siguientes hoteles: [illegible], ubicado en la Avda. Uruguay Nro.923, [illegible], sito en la Avda.Uruguay Nro.825; [illegible], ubicado en Colonia Nro.823; [illegible], sito en Andes Nro.1318 y [illegible] ubicado en Convención Nro.1326, no registrándose novedades.-

[illegible]

Se hizo presente en el día de ayer el Dr. Jorge Eduardo /// [illegible], de 53 años, con domicilio en Cavia Nro.2865 Apto. 501, que indagado sobre unas recetas incautadas, prescriptas por el medicamento "[illegible]gotrix", indicó que si bien las reconoce como de su recetario, lo que esta escrito no es de su puño y letra, agregando, que las mismas le fueron hurtadas el 13/VI, habiendo realizado la denuncia ante la Seccional 1ra.-

[illegible]

004

9002768

(Poco legible)

[illegible]: 28/06/90 CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.

| [illegible]TOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
| --- | --- | --- |
| CONSTRUCCION. | S.U.N.C.A. | 1) Hora 18.00´acto en la explanada del Banco Hipotecario, en reclamo de mejores salariales, fuente de trabajo .- |
| O.M.D.R. S.A. | S.U.O. | 2) Hora 13.30´concentración en plaza de Cagancha con marcha al M.T.S.S. y M.T.O.P., por fuente de trabajo, contra el cierre de la empresa, tambien se presenta a la misma hora una demanda judicial ante el no pago de los salarios a los empleados, en el Juzgado de 3er. turno de la calle Misiones.<br>Por su parte los directivos del gremio´a las 13.30´realizan una conferencia de prensa, donde se informará la situación de la empresa y los próximos pasos a seguír. |
| [illegible]ACION DE INQUILINOS DE PENSIONES. | | 3) Hora 19.30´concurren a la Junta Departamental a la sesión que tratará el tema referido a la situación de los inquilinos como: horario de visita, privacidad, y reglamentaciones internas. |

005/5

9002768

1/1

## LOS CONSAGRADOS

# Nora Fernández



**Nombre artístico:** Nora Fernández

**Nombre completo:** Susana Lilián Fernández Barboza.

**Fecha y lugar de nacimiento:** Montevideo, 6/5/58, barrio Villa Española.

**Trayectoria en carnaval:** Miscelánea Negra (1974). Serenata Africana (1974), *Marabunta (1976) Raíces 1980).* Zumbaé (1982). Kanela y su Barakutanga (1985). Concierto Lubolo (1987-1982). Sueño del Buceo (1989). **Premios:** desfile en 18 (primer premio) 1987 desfile y Teatro de Verano (primer premio) 1988, Desfile en 18' y Llamadas (primer premio) 1989. **Noticario:** Es mama vieja desde 1985 y antes fue vedette de Candangro en 1978 y 2a. vedette de Marabunta en el mismo año.

**Actividades durante el año:** Modista de su propio vestuario. Conjunto Bantú, Candombe For Export, Sueño del Buceo show, Village café-concert, Casa Mambí, Tasca del Búho, La Vieja Cumparsita, Vieja Viola, Country Club de Maldonado, Jorghino Gularte show, (Punta del Este), Victoria Plaza Hotel, Rosa Luna show, Candomballet en el SODRE con dirección de Alonso.

**Preferencias deportivas:** Peñarol (fútbol) y Judo.

**Pasatiempos predilectos:** La cocina y el canto.

**Actividad internacional** Rosa Luna show (Paraguay). Candombe For Export (San Pablo, Brasil 2 actuaciones). y carnaval de Niza, Francia (1990, con conjunto Bantú.

**Simpatías en Carnaval: Lubolos:** Marabunta **Parodistas:** Los Gaby's. **Humoristas:** Escuelita del Crimen.**Murgas:** Araca la Cana. **Revista:** Musicalísima.

LA HORA P. 16/01/90

LA HORA POPULAR
16/01/90

Poco legible

001/1

el living de su hogar.
0 Curso de Italiano
0 Música y músicos. Con Enzo Stein.
0 Fiesta del mundo.
0 Teatro [illegible] inglés
0 El gran mundo de la ópera. Prepara y conduce Jorge Angel Arteaga. Hoy: *Los cuentos de Hoffman* de Jacques Offenbach. Prólogo y acto primero. Representación en el teatro de la Zarzuela de Madrid, dirección musical de Alain Guingal. Con Alfredo Kraus, Sesto Bruscantini, Enedina Lloris.
Zoom
[illegible]
Telegrafiado
19.57, 21.27, 23.27 El [illegible]

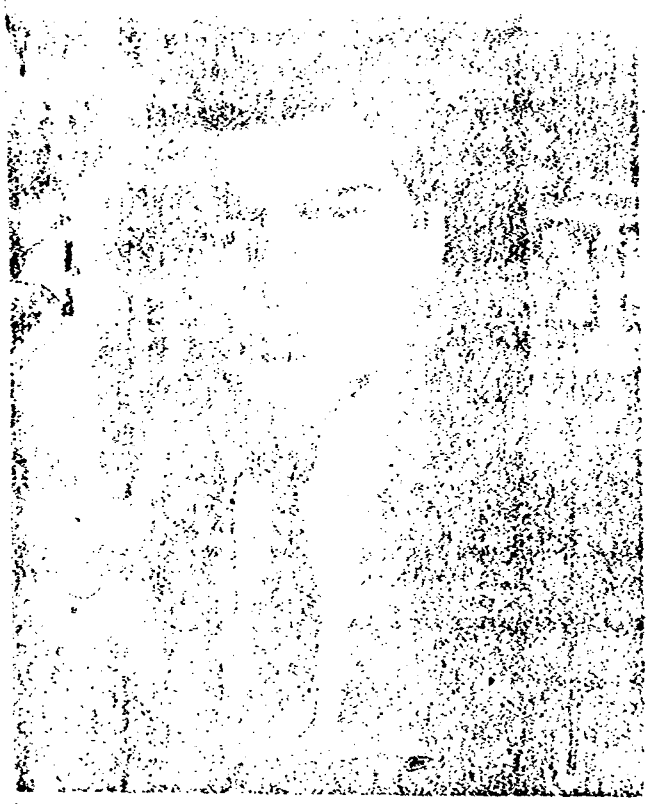
CANAL 10

Abi[illegible]

Unidad móvil. [illegible] Alvarez, Raúl Silva Giménez, Salvador Etchegaray y *Maximo Baria*. Secretaria: Carmen Cuadrado.
21.00 El mundo de Antonio Gasalla
22.00 Vale todo
23.30 El angel de hierro

RED

17.45 Señal de ajuste
18.00 Doña Beija
19.00 Informativo local de cada canal que integra la Red Dibujos animados en los canales que no tienen informativo.
20.00 Si lo sé... no vengo
21.00 Deculegron
22.00 La Red Informativa
22.30 Ciclo de especiales. *Cuando llama un desconocido*. Con Rachel Roberts y Ron O'Neal. Suspenso y misterio en el mejor estilo de cine policial, con una ingeniosa vuelta de tuerca final.



Bianchi de "Primer Informe".

# En marzo, todos cantan en Durazno

DURAZNO (De nuestro corresponsal Rafael Latluf Pelusso).

Quedó confirmada la fecha de realización del 17º Festival Nacional de Folklore, para los días 9, 10 y 11 de marzo de 1990, en el estadio Silvestre Octavio Landoni de nuestra ciudad.

El intendente electo Dr. Raúl Iturria, integró la comisión organizadora que ya mantuvo su primera reunión, abordándose diversos temas relacionados con el máximo evento telúrico del país.

Ya se han realizado contactos con los intendentes electos de todo el país, con el fin de que envíen representantes de sus respectivos departamentos.

También el Dr. Iturria cumplió distintos contactos en Argentina y Paraguay, desde donde es segura la llegada de embajadas folclóricas.

A través de un comunicado de prensa de la comisión organizadora, se efectúa el siguiente llamado: "Se llama a folcloristas del departamento de Durazno para que registren su inscripción en horario de oficina en Casa de la Cultura. Las categorías pueden ser: solistas, payadores, recitadores, dúos, conjuntos, grupos de danzas. Se solicita su presentación con una cassette grabada de su actuación. El objetivo de esta inscripción es tener la nómina completa de quienes se dedican al arte telúrico en el departamento.

También se nos comunicó el nombre de los integrantes de la comisión organizadora del 17º Festival Nacional de Folclore, ellos son: presidente, el intendente electo Dr. Raúl Iturria, edil Eduardo Cabrera (delegado de la Junta Departamental), Gladys Pérez de Conolo, Popea Sánchez de Monza, Teresa Abreu, Valerio Conolo, Gabriel Díaz, Alma Saavedra, Mario Juban, Carlos Mateos y Saúl Moisés Piña.

ACTIVIDAD EN EL "ZA

# Restaurante m

En cuatro meses de funcionamiento el [illegible] cuela Zalacaín ha cumplido distintas etapa[illegible] ble brindis con la prensa realizado en la [illegible] nes, se nos interiorizó de sus actividades.

Como instituto de enseñanza gastronóm[illegible] de iniciativa privada que se lleva adelante[illegible] cluyó su primer módulo de perfeccionamie[illegible] de salón y los alumnos de mejor calificac[illegible] ron al mercado laboral en este rubro.

La creación de este restaurante responde [illegible] de capacitación y perfeccionamiento del p[illegible] ante la labor desarrollada a nivel público y [illegible] formación del Uruguay turístico.

La actividad artística para el año 1990 s[illegible] del viernes 19 de enero. Todos los fines [illegible] presentarán figuras de la música popular u[illegible] el restaurante tiene el objetivo de ser un [illegible] artista sepa que el local va a estar siempr[illegible] para realizar actuaciones o ensayos.

La intención del restaurante Zalacaín e[illegible] en un punto de referencia obligado para [illegible] de nuestra música.

La temporada se inicia con Washingt[illegible] Cristina Fernández a quienes se les su[illegible] Damauchans, Jorge Galemire, Ruben C[illegible] noisCarrero y el equipo de audio y luces [illegible] del Sr. Víctor Lampariello, cuyo aporte [illegible] inicio de esta actividad.



Washington Carrasco y Cristina inician la temporada artística en el "Zalacaín".

("LA HORA POPULAR" 16/01/90)

29/10/90 IL



001/1

## LOS CONSAGRADOS

# Meneito

**Nombre completo:** Julio César di Bartolomeo Rodríguez
**Sobrenombre artístico:** Meneito
**Fecha de nacimiento:** 5 de setiembre de 1954
**Barrio:** Buceo

**Trayectoria en Carnaval:** Morenada (1979), Adam's (1980), Tanganika (1981), Los Joker's (1983), Rafcas (1984), Marabunta (1985 a 1988), Sueño del Buceo (1989-1990).

**Actividad durante el año:** solista en centros nocturnos.

**Preferencias deportivas:** Nacional (en fútbol) y Bohemios (en básquetbol), defendió los colores de esta última institución en categoría menores, entre los 14 y 16 años.

**Pasatiempos predilectos:** la música y el teatro.

**Actividad Internacional:** actuó en Paraguay junto a Rosa [illegible] en un show de candombe preparado especialmente para la ocasión. En 1981, Antonio de Vita lo incorporó al grupo Cubana Candombe.

## La Flota en Zona 3

Solicitábamos en nuestra edición de ayer, en la que publicamos los lugares de ensayo de los conjuntos, que se nos comunicara enseguida cualquier cambio o error. Porque, como todos saben, a veces los conjuntos cambian de locales de ensayo por razones diversas y es una función de nuestro diario tener a los carnavaleros informados de todo lo que pase en la preparación de la fiesta de Momo.

Es así que ayer a primera hora llamó la muchachada de La Flota para comunicarnos que están en el salón comunal de Zona 3, Avenida Bolivia y Calle i.

DUR
FUIMOS L
TOD
SOBRE LOS (
EN FEBRER
BI
A LA

VIVIENDO
DEL LADO

"LA HORA POPULAR" 17/01/90



00 1/1



PARTES ILEGIBLES

ARCHIVO

1/1

# Falleció profesor Gamboggi

Falleció en la víspera el profesor Nelson Gamboggi, integrante del consejo directivo del CODICEN, cuyos restos están siendo velados en la sala mortuoria ubicada en Nueva Palmira y Cufré. Hoy a las 7 de la mañana será trasladado al CODICEN donde permanecerá hasta las 10 horas. Luego se efectuará el sepelio en el Cementerio del Norte.

LA H. P. 14/01/90

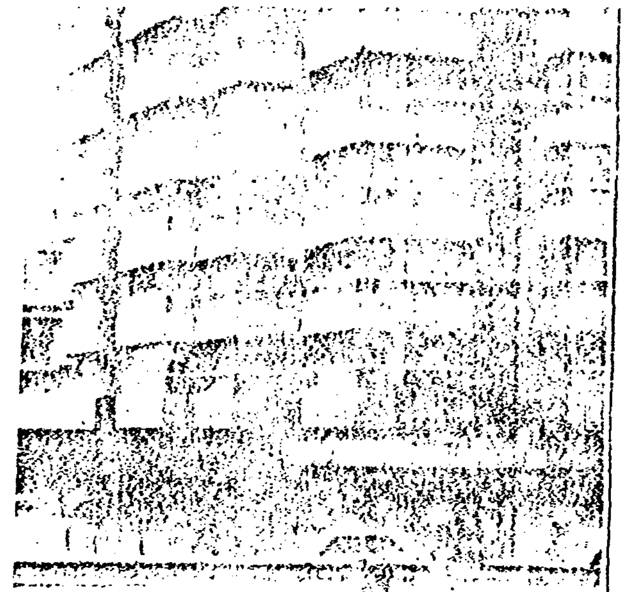


001/1



"La Hora Popular" 14/10/90

Poco legible





...debaten sobre la convenciencia o no de aceptar los ...s como forma de pago.

...alor nominal no vale, ...l 52 por ciento de su ...mo se pretende en la ... Por el contrario, su ...ción es apenas un 20 ...u valor de emisión.

... generada en torno a ...ropuesta del ministro ...hecho otra cosa que ...ifuso aún el panorama respecto al futuro inmediato de la temporada turística puntaesteña.

El mes de febrero sigue constituyéndose en una verdadera incógnita para los operadores hoteleros e inmobiliarios, los que, a dos semanas de finalizar enero, no perciben indicios claros respecto al futuro de la temporada.



# Experimentan campamento escolar en Trinidad

FLORES (de nuestro corresponsal Humberto Estévez). Un campamento escolar, a manera de experiencia piloto, se está desarrollando en la escuela Nº 4 del barrio Ribot de la ciudad de Trinidad.

Participan en ella 60 niños que fueron seleccionados a efectos de ofrecerles apoyo en aspectos curriculares, preferentemente en lenguaje y matemáticas.

Las jornadas comienzan a las 9 horas, con actividades de aprendizaje directo, para luego pasar a desarrollar ejercicios recreativos y formativos. Luego del almuerzo se realiza un descanso, para continuar después con actividades variadas que incluyen trabajos plásticos, juegos, canto y esparcimiento hasta las 16 horas.

**Inspectora pasa a retiro**

La maestra Nelly Silva de Lugo, luego de casi tres décadas de tareas a nivel docente, deja el cargo de inspectora departamental de Primaria, para acogerse a los beneficios de un merecido retiro.

No obstante, la docente continuará desarrollando actividades en el área de la enseñanza privada, ejerciendo la dirección del Instituto Crandon de Salto.

Oriunda de Nueva Helvecia, se radicó en Flores a corta edad, donde desarrolló toda su actividad, estuvo al frente de escuelas rurales, luego ejerció la dirección de escuelas urbanas durante ocho años, para finalizar su actuación como inspectora de zona, primero, y como inspectora departamental después.







## ...de becas



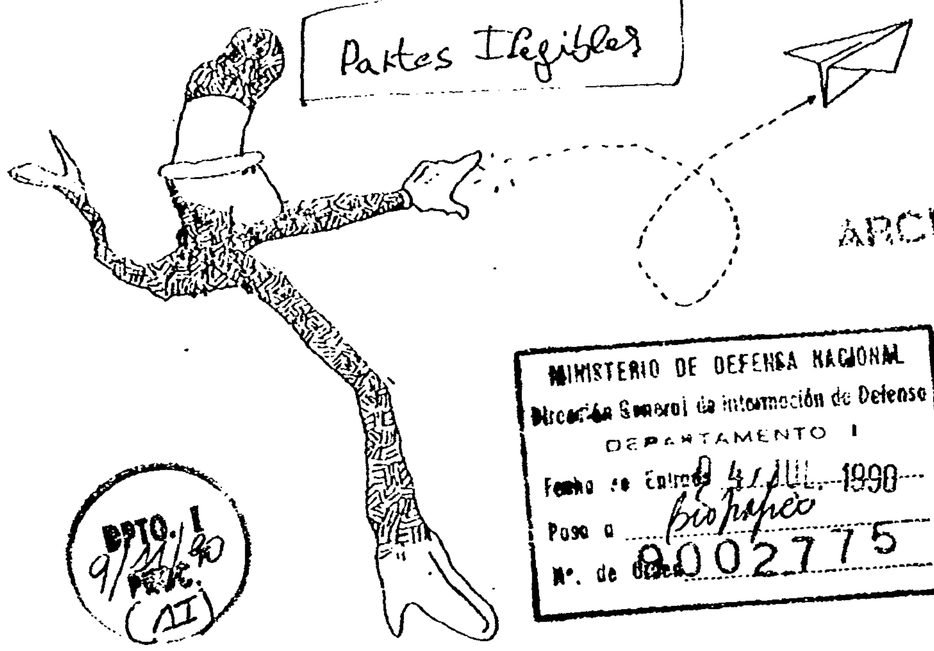


...tivos del Es... ...que requieran ...nuar sus estu... ...e podrán soli... ...s.

## ...ialmente

... la Comisión ...Ley Nº 15.851 ... condiciones reglamentarias para ingresar a la Universidad. La información correspondiente puede solicitarse en la división de Bienestar Estudiantil, Arenal Grande 1422, Montevideo, en las casas de la Universidad del interior de la República o en las direcciones de Cultura de las intendencias municipales.

3) Los servicios de internado que ofrece el Consejo de Educación Técnico Profesional



# ¿El interior también existe?

## ¿El interior también existe?

El XXII Congreso ya respira en todo el partido. Bienaventurada sea la polémica, la confrontación de ideas, el debate esclarecedor. No creo ni en las cartas agresivamente personalizadas ni en los retiros elamorosos. Sí creo que la renovación debe ser bastante más que una palabra: una práctica que abarque y que sea gestada por todo el partido. Y cuando digo todo quiero poner en el orden del día el mal llamado tema del "interior" del país.

## El interior no existe

¿Cómo ponerle la misma etiqueta de "interior" a todo lo que está "afuera" de Montevideo pero "dentro" del Uruguay? ¿Cómo explicar del mismo modo la realidad de *Vergara, La Paz, Trinidad, Maldonado, Juan Lacaze y Tuyeral*? ¿Cómo formular una misma política para inmensos *latifundios*, importantes conglomerados arroceros, ciudades apoyadas en cordones industriales, pequeños pueblos conectados con el medio rural, o centros de actividad turística?

No hay ningún objeto real que responda al nombre de "interior". Sí hay departamentos (y a lo sumo zonas geográficas) que tienen su propia identidad, su historia, su estructura económica, su vida política. Ese fantasma homogéneo y misterioso al que llamamos "interior" sencillamente no existe.

## Uruguayizar el PCU

Humanizar el partido, su vida interna, sus relaciones con la gente. Uruguayizarlo. Renovarlo para convertirlo en un reflejo más cabal de lo que esperan de nosotros los uruguayos de todos los rincones del país. De todos.

Los comunistas de todos los departamentos debemos ser protagonistas activos de esta tarea.

Rompiendo con cierta imagen caricaturesca: los montevideanos pidiendo un aplauso perdonavidas para los "esforzados camaradas del interior", y el resto en un largo autocomplaciente coro de lamentos por las mil y una dificultades de militar "tierra adentro". Puro ritual, ceremonia vacía. Y en los congresos, perdidas en un mar de cientos de intervenciones, las 18 mal escuchadas voces del "interior".

Hacernos oír, aportar experiencias y opiniones, teñir el partido con los colores de nuestras propias tradiciones y perspectivas, incorporar elementos programáticos de cada lugar, enriquecernos mutuamente con lo específico local, ayudar a construir una política nacional, uruguayizarnos. De eso se trata.

Mirando hacia el Congreso: si 18 departamentos abarcan la mitad de la población del Uruguay, ¿por qué no reflejar esta realidad en los tiempos de intervención de los delegados?

En torno al mismo tema: es impostergable que los comunistas del "interior" tomemos por asalto nuestra prensa, inundándola con nuestras voces, haciendo saber lo que opinamos, escribiendo y escribiendo artículos sobre todos los temas, polemizando, haciéndonos valer.

## ¿Mirando la revolución por TV?

No necesito agregar una sola palabra a todo lo que se ha dicho sobre la inmensa importancia del gobierno frenteamplista de Montevideo. Pero creo que necesitamos indagar a tiempo lo que esto implica para el resto de los departamentos.

Porque no podemos limitarnos a seguir por televisión el gobierno de Tabaré, ni convertirnos en simples difusores de su obra, ni hacer de Montevideo el principal centro de nuestras preocupaciones, ni creer que una gran gestión del FA en la capital iluminará de pronto y a control remoto las conciencias del resto del país.

Más bien se trata de zambullirnos en nuestras realidades locales, aprender de la gente de cada lugar, promover su experiencia social con flexibilidad y respeto, participar en la vida política cotidiana de cada pueblo. No como portadores de una verdad revelada, ni como "marcianos" diferentes al común de la gente, ni como testigos agresivos e intolerantes. Sino como fuerzas políticas reales en cada rincón del Uruguay, como protagonistas de cada hecho social o político, como vecinos llenos de espíritu constructivo. El mismo espíritu que debe respirarse en el congreso.

**Prof. Daniel Esquibel**

# Profundo malestar

Son conocidas por todos las sendas notas de Marina Arismendi y Julio Rodríguez publicadas por nuestro diario. Sin dar opinión sobre las mismas por esta vía, sí quiero manifestar mi profundo malestar por la publicación de la segunda nota de Marina Arismendi.

¿No hay organismos funcionando en el Partido donde volcar nuestras apreciaciones y [illegible] el [illegible] próximo Congreso? ¿Tendremos todos y cada uno de los comunistas que utilizar media página del diario para hacernos oír? ¿No es un privilegio desmedido el que se le está otorgando a la camarada Marina Arismendi?

No pretendo la publicación de esta nota; sí que se tenga en cuenta mi opinión.

Alicia Carasous

## Seudónimos sí, anónimos no

Hemos recibido una carta firmada sólo con el seudónimo "Intrigado del 54", razón por la cual no será reproducida.

Aprovechamos la ocasión para hacer presente que los textos que se envían para su publicación deben ser acompañados de firma legible y número de cédula de identidad, sin perjuicio de que esta identificación se mantenga reservada por voluntad del autor.

Los lectores sabrán comprender que tales exigencias están destinadas a asegurar la necesaria responsabilidad del debate.

**LA REDACCION**

BRECHA 19/01/90

# [illegible]os pillas [illegible] ministro Villar

[illegible] después de haber recomendado en Buenos Aires a sus compatriotas que no tomaran sus vacaciones fuera del país, para ahorrar divisas ante la crítica situación económica. La entrevista, que se publicó el martes 9, fue reproducida en la prensa de la vecina orilla y dio lugar a que el presidente Carlos Saúl Menem le exigiera a su secretario de Turismo que regresara inmediatamente.

Villar se solidarizó con su colega y acusó a la prensa por haber difundido la noticia. El miércoles 17, el matutino semipachequista El Día le exigió al [illegible] pachequista Villar su renuncia. Dice un pasaje de su editorial principal de ese día: *"El ministro [illegible], en lugar de ocuparse de [illegible] que hacen a su cartera [illegible] larga lista de ineficiencias [illegible] [illegible] en árbitro [illegible] su bien atormi[illegible] qué [illegible] ocultado a la esti[illegible]"*



[illegible] las [illegible] adhesiones a la carta abierta al [illegible] de la Organización de las Naciones Unidas [illegible] en protesta contra la invasión a Panamá:

[illegible] Salgado, George Caligari, Margarita Contreras, Reinaldo Mola, Joaquín [illegible], Nery Nei Moreira, José [illegible], Pedro Casaldáliga, [illegible] Dos Santos, Lucia Rodrigues [illegible]

[illegible]

# Razias: por la vuelta

Después de la muerte de algunos detenidos en dependencias policiales, entre ellos la del albañil Guillermo Machado, y de la renuncia de Antonio Marchesano, se anunció la suspensión de los procedimientos denominados razias. Si bien los acontecimientos en que la policía no era la ejecutora de la ley sino la acusada de transgredirla siguieron repitiéndose; la detención masiva, fundamentalmente de jóvenes, dejó de practicarse... hasta la semana pasada.

Según voceros de la Coordinadora Antirazias, en la noche del jueves 11, efectivos de la seccional 8ª. de Millán y Molinos de Raffo detuvieron a 27 personas *"sin que existiera ninguna razón para ello"*. Las versiones sobre el hecho aparecidas durante el fin de semana en la prensa afirman que todos los detenidos eran menores de 25 años y sólo dos de ellos menores de 18. Gustavo Leal, uno de los integrantes de la Coordinadora, informó a BRECHA que los abogados de Ielsur ya están al tanto de los hechos y que se mantendrán alertas ante cualquier repetición de lo sucedido. Uno de los detenidos aseguró a la prensa que cuando preguntó si se trataba de una *razia*, el subcomisario de la seccional 8ª. respondió que sólo era *"un operativo de rutina"*.

**Todos los jóvenes fueron liberados siete horas después de su detención.**

*"Nuestra intención es denunciar estas situaciones inmediatamente* –dijo Leal– *ya que lo peor que puede pasar es que nadie se entere y que las razias se sigan haciendo en la más absoluta impunidad."*

# Paro de transporte el 26

La asamblea general de la Federación Obrera del Transporte (FOT) decidió el pasado lunes 15 la realización de un paro general de [illegible] para el próximo viernes 26. Para facilitar la concurrencia a la asamblea, los trabajadores pararon desde las 10 de la mañana hasta la medianoche, mientras los servicios quedaron atendidos por patrones y "personal de confianza". Decidieron también la realización de una jornada de movilización con detención de actividades en fecha a determinar y a coordinar con los demás gremios de la actividad privada que no tengan convenios vigentes. [illegible] resolución [illegible] dispone la convocatoria automática a un paro general y el llamado a una asamblea en el caso que los [illegible] intentos de reglamentar la actividad sindical lleguen a [illegible] en práctica. También se decidió pedir una entrevista al presidente electo Luis Alberto Lacalle, para solicitarle la creación de un ámbito de discusión donde se busquen salidas a la crisis de la empresa ONDA.

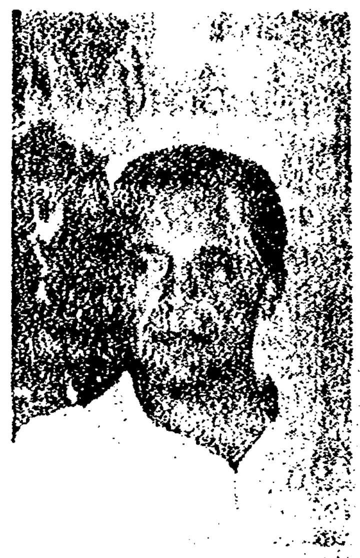
001/1

Caso Silbermann

# Delito sin pena

La Corte Electoral dio a conocer el miércoles 14 su fallo dictaminando que el capitán de navío retirado Gastón Silbermann cometió delito electoral al firmar a favor del referéndum sobre la ley de Caducidad. La resolución, a la que sólo uno de los miembros de la Corte se opuso (el doctor Darwin Machado, del Movimiento de Rocha), establece que la firma de la solicitud por parte del militar *"se incluye entre los prohibidos por el numeral 4 del artículo 77 de la Constitución de la República y encuadra por tanto en la conducta delictiva que dicho artículo incrimina"*. El artículo invocado pone las mismas limitaciones a los integrantes de los tribunales de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, los directores de entes autónomos y los servicios descentralizados y a los funcionarios policiales. En el numeral 2 de la sentencia se establece *"que no se configura en el caso la culpabilidad del imputado por ausencia de intención dolosa en cuyo mérito corresponde eximirlo de pena"*.

Consultado por el diario **La Mañana**, el doctor **Alberto Pérez Pérez** manifestó que la Corte incurre con su fallo en un error jurídico *"ya que lo que prohíbe la Constitución (...) son aquellos actos que puedan influir sobre la opinión de otros ciudadanos y que puedan constituir presiones"*. El catedrático de Derecho Constitucional afirmó que el ejercicio de un derecho nunca puede ser considerado un delito y asimiló el derecho a firmar por referendos con el de votar. *"Ninguna libertad de otro ciudadano* –expresó Pérez– *se vio afectada porque el capitán Gastón Silbermann hubiera firmado por el referéndum, ya que nadie se había enterado aparte del propio firmante hasta que sus superiores decidieron utilizarlo como publicidad, y allí sí trataron de influir y amedrentar a otros ciudadanos."*



**SILBERMANN:**
las medidas que separan

Consultado también por [illegible] matutino colorado, el capitán Silbermann señaló que *"est[illegible] fallo establece para el futur[illegible] una limitación de un derech[illegible] constitucional de los militares[illegible]* lo que no condice con las expre[illegible]siones a favor de la reinserció[illegible] de las Fuerzas Armada[illegible] *"Cuando se habla de una int[illegible]gración de los militares a [illegible] vida democrática, esta es u[illegible] medida que nos separa, m[illegible] allá de las que ya establece [illegible] Constitución"*, declaró Silbe[illegible]mann, que por otra parte [illegible] manifestó satisfecho al consid[illegible]rarse absuelto

90.02776

# Despidos en Alcan

PARTES ILEGIBLES

[illegible] de 27 trabajadores de la empresa Alcan –una trasnacional procesadora y exportadora de aluminio– generó esta semana un nuevo conflicto en el ramo. La decisión, tomada de forma imprevista e inconsulta el pasado viernes 12, afecta a 27 de los 225 empleados de la firma. Entre los despedidos se encuentran cuatro miembros del comité de base sindical de la empresa y un integrante del comité ejecutivo del gremio metalúrgico (UNTMRA). Las razones aducidas por la empresa son la rebaja de aranceles para las importaciones impulsada por el gobierno y que ha afectado a [illegible]

*disminuir la cantidad de personal discontinuación y racionalizació[illegible] algunos procesos, tanto en la fáb[illegible] como en la administración"*. Po[illegible] parte una fuente sindical inform[illegible] BRECHA que *"esta semana, lu[illegible] de los despidos, se nos comunicó las licencias que no están firme[illegible] para febrero quedarán como 're[illegible]' a cambio de que nosotros haga[illegible] horas extra"*.

Para la UNTMRA se trata d[illegible] claro caso de persecución sind[illegible] donde se incluye en la reestruc[illegible] (ordenada desde la casa matri[illegible] Montreal, Canadá) la desaparició[illegible] la organización de los trabajad[illegible] [illegible] un comunicado público

ARCHIVO

1/1

... ..., el padre esgrimió una botella para ... diente del INAME, en la ciudad de Florida.

## NECROLOGICAS

**MARIA ESTER CAMPOS DE SCHMIDT.** Q.E.P.D. Falleció en la paz del Señor confortada con los santos sacramentos y la bendición papal el día 17 de enero de 1990. Sus hijos: Federico, Teresita y María del Carmen; su nieto: Camilo, y demás deudos ausentes y presentes, *participan con profundo dolor su fallecimiento e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 13 del corriente a las 11.15 horas.* Atención que agradecerán Emp. Rogelio Martinelli SA. Teléfs.: 987721 al 25. Casa mortuoria: Ernesto Herrera Nº 745 esq. Millán. Cementerio del Norte.

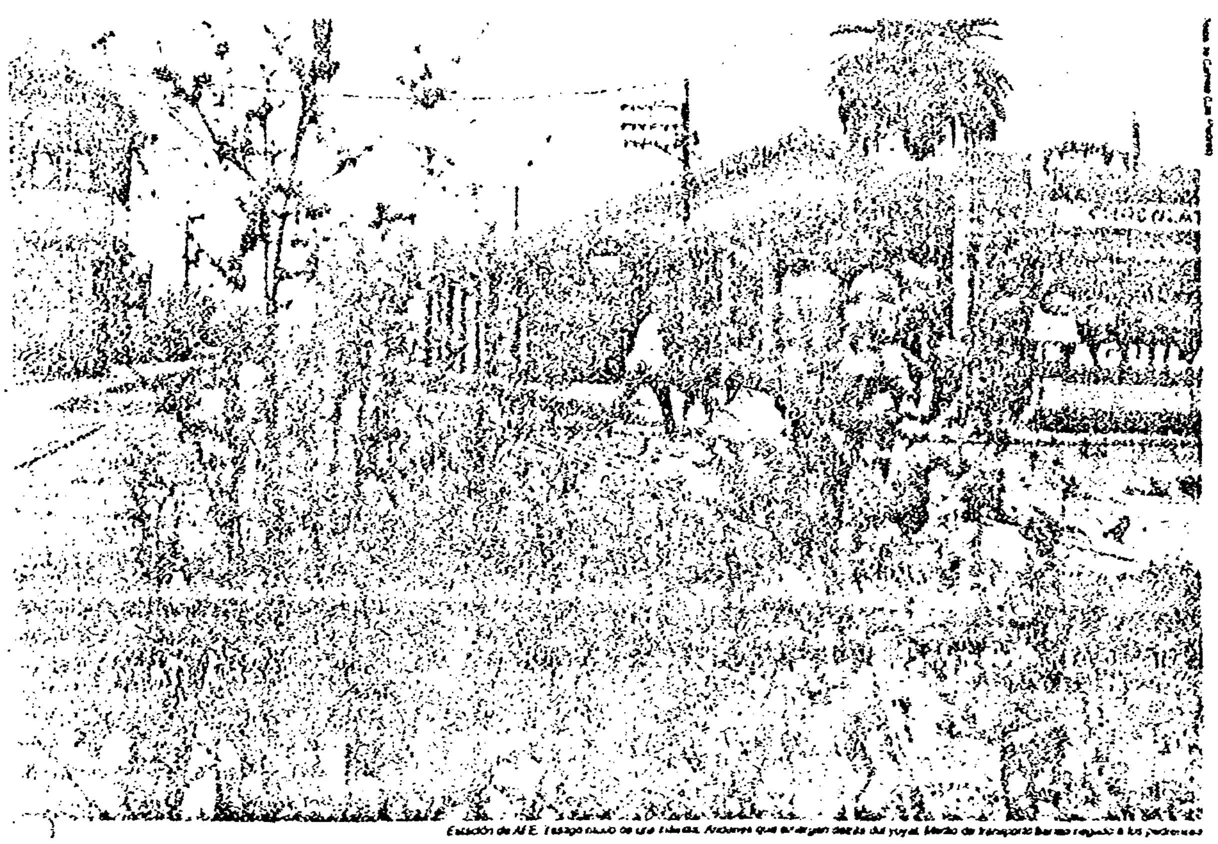
**MARIA ESTER CAMPOS DE SCHMIDT.** Q.E.P.D. Falleció en la paz del Señor confortada con los santos sacramentos y la bendición papal el día 17 de enero de 1990. Sus hijos: Federico, Teresita y María del Carmen; su nieto: Camilo, y demás deudos ausentes y presentes, participan con profundo dolor su fallecimiento e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 18 del corriente a las 11.15 horas. Atención que agradecerán. Emp. Rogelio Martinelli SA. Teléfs.: 987721 al 25. Casa mortuoria: Ernesto Herrera Nº 745 esq. Millán. Cementerio del Norte.

Poco legible

"LA HORA POPULAR" : 18/01/90



001/1



Estación de AFE. Testigo mudo de una historia. [illegible] que emergen detrás del yuyal. Medio de transporte [illegible]

Génesis, apogeo y declinación

# Vivir o morir en LAS PIEDRAS

*El azadón fue desbrozando los yuyales. El cardo y el espartillo rebelde fueron dejando lugar a las generosas vides. Las chacras germinaron. Las sendas se volvieron caminos y luego carreteras. El caserío en los campos aledaños a la cita histórica con la gloria de los orientales conducidos por Artigas, se volvió ciudad. Las pulperías se volvieron prósperos comercios y como si fuera poco, el tren acortó las distancias con la capital. En los umbrales de la macrocefálica urbe uruguaya, Las Piedras entraba de lleno al progreso...*

*Postal del ayer que vislumbraría un hoy radiante y un futuro venturoso. Pronóstico incumplido como tantas fijas de su hipódromo.*

[illegible] esta historia, que sirve hasta para rememorar la "carretera" Garzón angosta, que, hecha por los alemanes, duró 70 años. [illegible] las necesidades de un transporte [illegible] obligó a la construcción de la doble vía actual.

La Villa de La Paz quedaría entonces [illegible] en el centro en forma [illegible]. Los valores de los terrenos de la vecina ciudad pedrense [illegible] que las [illegible] oleadas de desalojados, marginados del mercado inmobiliario por sus escasos medios [illegible] posesiones de un pequeño capitalito, pusieran su [illegible] esperanzada en aquel centro.

De esta manera, desordenadamente, "a la que te [illegible]", fueron apareciendo enormes barriadas como El Dorado, San Isidro, San Francisco, Villa Foresti, Talca, Vetalinda, El Dorado Chico y tantos otros. [illegible] que [illegible] nombre. [illegible], saneamiento, iluminación, [illegible].

Así nacían para economizar alquileres, las zonas de los que se resistían a ir el cantegril montevideano, a la [illegible]. Poniendo hasta el último peso en la compra de los solares y soñando con [illegible] de las casas el monto de las cuotas de los terrenitos, nacía la "ciudad dormitorio". *Hábitat* de quienes, levantándose dos horas antes que los otros para ir a las lejanas fábricas, llegan dos horas más tarde que los demás a la hora de volver.

Porque [illegible] Las Piedras, a pesar de su [illegible] [illegible] de trabajo a sus hijos. Trabajar en las [illegible] y vivir (¿será vivir?) en Las Piedras. El cuadro de hora pedrense, con algunas chimeneas y hasta [illegible], se lo llevó el tiempo con memoria [illegible] y [illegible]. Las presuntas "épocas de oro" [illegible] con los [illegible] la vida [illegible] de aquellos [illegible] que generalmente se [illegible] del esfuerzo de los otros. Así fueron los tiempos del "Gato Negro" y otras "casas de la noche" canarias, que [illegible] "pollos y ballenas" no solo de sus extensos [illegible] sino también de Montevideo, que [illegible] para allí "caritos" de [illegible]. Hoy, los productos pedrenses se [illegible] a Las Piedras, salvo aquellos que, "con ciertas vinculaciones" [illegible] a Montevideo o a la mismísima Buenos Aires.

Hoy ya no existe ni el "Gato Negro", y los [illegible] del vicio instalaron, ya más modestamente pero hereditariamente en otra generación, el "Gato Negro". [illegible]. Más allá de estas [illegible], del [illegible] y, por qué no, [illegible] Las Piedras se enfrenta a un hoy dramático, que impide entrar aún en cualquier avance en el terreno de la futurología...

Aquellos azadones que limpiaban los yuyales se han [illegible]. Muchos viñedos son hoy esqueletos de alambres oxidados. Las chacras agonizan en una paradojal situación: donde muchos precisan urgentemente más alimentación sobrando manos para plantar, la tierra está allí, pero el cardo se enseñorea, se apropia de la campiña del país al que lo han llevado a "elegir" ser plaza financiera...

Juvo Toyos



Construcción [illegible]

# Comer o no comer: ésa es la cuestión



"Cosas chicas para el mundo pero grandes para mí..." parece querer decir Mabel, en un SOS desesperado, cuando ve que 35 niños podrían perder el techo bajo el cual [illegible] [illegible]. Se trata del comedor Pueblo Nuevo, en ese barrio que queda cuando uno llega a Las Piedras, a la vera de la ruta, a la izquierda, como para estar más cerca de los corazones.

Humildísimo comedor que hace funcionar un grupo de gente simple, metida profundamente en la problemática mayor de los pobres que es la [illegible] necesidad de comer. La gente ha visto descaecer su indumentaria sin poder entrar a una tienda en largos años, pasando de generación en generación los trapos que se van volviendo casi transparentes por el uso. Si la indumentaria no cambia, el aspecto sí. Pasa del hambre feroz a la saciedad, de la apetencia a la satisfacción. Por eso, en aquel barrio, más que prioridad, comer es una meta. Hoy la [illegible] el alquiler del dueño del local donde funciona el comedor, los pone casi en la calle, a pesar de que el arriendo propuesto llega a 50.000 pesos [illegible]. Sin esa suma mensual habrá niños que no tendrán donde ir a comer, si no viene [illegible] solución. "Son 35 niños que [illegible] [illegible] INDA [illegible] el trabajo. [illegible] 'El Mirador' [illegible] ya no [illegible]. Apenas [illegible] entregados [illegible]. Hay una serie de socios que apoyan, una chacra, 'La Huerta', dona ropa y la verdura es [illegible]. De cualquier manera hay que llenar las [illegible] comer..." va diciendo una abuela. "Si nos desalojan, los niños quedarán [illegible] sin comer", y toma un respiro, como si la situación la [illegible]. "Por ejemplo, [illegible] en el comedor. A [illegible] de noche, pero a esa hora no hay [illegible]".

Un alquiler de 50.000 pesos [illegible] es [illegible] [illegible] vecinos para poder seguir [illegible] lo elemental a los [illegible]. Y no lo tienen.

Mabel no se queda en este tema, porque todo va relacionado. "La policlínica del Centro de Las Piedras es un desastre. Hay que hacer una amansadora de todo el día para ser atendido. Mi hija con mi nieta estuvieron desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde para que revisaran a la niña. ¡La falta que hace el Hospital! Se que ya hay [illegible], pero si no lo hacen [illegible]. Tuve que llevar a mi esposo al Saint Bois a internar y eran 11.000 pesos de taxi y le [illegible] 6.000. Nos hicieron una rebaja pero debíamos salir a recolectar el resto. Al Saint Bois [illegible]. Y en este barrio, como en todos los rincones de Las Piedras, hay niños raquíticos. Enfrente hay una señora que se 'desloma' bordando, pero no da ni para comer. Acá en el campo vecino todos los moradores están desalojados por la dueña. El campo [illegible] nada por él; de todas maneras esa gente tiene que [illegible]...".

Historias humildes, simples, relatadas con cruda sinceridad, de personajes de la vida real, que pueden quedar en meras biografías en la letra impresa. Pero que son la gente de este país. La que vive en barrios hasta sin nombres, en calles que ni sueñan con pavimento, donde la meta primaria de cada día es llevar algo al estómago...

J.T.

## El fútbol nuestro de cada día

Ciudad que con sus [illegible] ha sido, es y será semillero de deportistas, [illegible] siguientes. Entre los vecinos pedrenses existe alguien que en su "brevet" tiene antecedentes de haber pisado los mejores estadios del mundo: se trata de Abel [illegible]. Su palabra es esclarecedora: "Lo que más [illegible] [illegible] el Club San Francisco. Tiene cancha iluminada, piscina, [illegible] [illegible] algunos clubes de Montevideo y [illegible] sus [illegible] [illegible]. [illegible] jugadores han [illegible] su [illegible], como [illegible] Un hombre, Manuel Borrazas padre, [illegible] Perdomo y [illegible] Guerrero. [illegible] al deporte. [illegible] [illegible] Las Piedras le quedó chica al San Francisco. [illegible] en la Liga de Canelones. De [illegible] [illegible] [illegible], estando en los primeros puestos [illegible] equipos profesionales que lo [illegible] a jugar a su campo de deportes [illegible] las cosas, cuando [illegible] sistemas de trabajo modernos, [illegible]. Surgen jugadores como Roberto [illegible]. Hoy se puede decir que se trabaja. [illegible]

Abel [illegible] "Se siente, claro, [illegible] para el ómnibus ni para el café con leche [illegible] [illegible] preguntaría [illegible]"

[illegible] "El San Francisco [illegible]. [illegible] jugar en Montevideo. [illegible] De los buenos jugadores que [illegible] el fútbol [illegible] [illegible] talento para jugar. Abel [illegible] Es un capital pedrense.

[illegible] "Los que [illegible] cómo hacer deporte, pero con [illegible] no hay nada deportivamente hablando. ¿Dónde van a ir los jóvenes?"

J.T.

mate amargo

# El S.O[illegible]

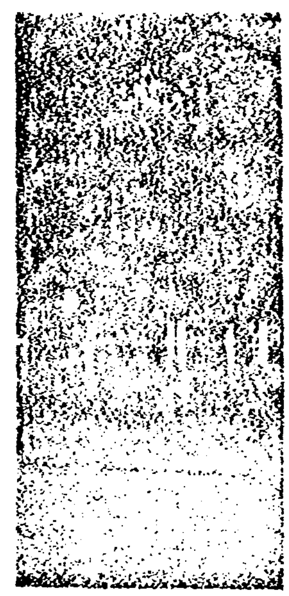
Sin distracciones a las que pueda acceder sin cobrar dineros que no tiene. Sin ámbitos culturales, [illegible] o [illegible] docentes que les [illegible] desarrollarse. Sin [illegible] alguna de practicar deportes creativos, salvo en el caso de quienes [illegible] sean convocados para la [illegible] con [illegible]. Mirando [illegible], sin esperanzas, [illegible] electrónicas o las mesas de pool, los muchachos pedrenses no tienen otra cosa para hacer que juntarse en rincones de las casas para ver TV o charlar de un mundo que idealizan pero que [illegible] viven.

Mate Amargo dialogó con [illegible] joven. Hay historias de todo tipo y [illegible] [illegible] se quedó con el testimonio de [illegible] Calafi, por ser más generalizador [illegible] de la situación.

"Las Piedras, por su situación de [illegible] suburbio o dormitorio de Montevideo, [illegible] una dependencia angustiante para los [illegible] vivimos aquí. Aproximadamente un [illegible] de la población se traslada a diario a [illegible] capital. Nos vemos obligados a trabajar [illegible] estudiar con graves problemas de funcionamiento de transporte y con un alto costo del boleto, lo que afecta mucho de lo [illegible] pagan los muchachos de Montevideo. [illegible] [illegible], esta ciudad con el correr de los años se ha extendido mucho en villas y barrios, pero su infraestructura como ciudad se [illegible] notablemente, al punto que [illegible] puede decir que retrocedió. En ello la dictadura jugó un papel fundamental".

Interesaba que Ricardo evaluara [illegible] de los jóvenes cómo se empezó a [illegible] esa declinación. "Los jóvenes empezaron a perder por la falta de liceos nuevos, [illegible] [illegible] dos. Existe una enorme superpoblación en el actual, que además tiene p[illegible] estructura, si uno piensa en una ciudad [illegible] tamaño de ésta. No hay que olvidar que [illegible] sistema educacional uruguayo ocupa de [illegible] 5 horas de clases diarias. Eso implica que [illegible] estudiante tiene libre la mayor parte del [illegible] ¿Qué hace en esas horas? Pues muy pocas cosas productivas".

Claro, ¿pero podría trabajar en [illegible] de cortos lapsos? "No hay fuentes de trabajo para menores con medio horario disponible. Menos aún para quienes no tienen [illegible] experiencia. En los pocos que surgen te p[illegible] todo eso que no tenés. Pero también



-002

9002778

"Mate Amargo"

Paris [illegible]

## ... de la juventud

desaprovecha todo ese tiempo sin formación física o intelectual para nuestra generación. El ámbito deportivo piedrense se perdió por falta de infraestructura, lugares, materiales, dirección y lo que es peor por falta de motivación. Durante el período militar se perdió todo", dice Ricardo; "y me refiero a plazas de deportes, complejos o cancha alguna que hubiera. Sólo en los últimos dos años empezó a revertirse algo la situación, por el esfuerzo de dos o tres instituciones, pero que aún no cubren el [illegible] de la demanda de la población, porque esas entidades están aún en desarrollo. Prácticamente tampoco existen medios para la formación intelectual. Como ser teatro, música, manualidades artesanales y otros. Resumiéndole a grandes pasos toda la situación: lejos superpoblados y sin estructura, lo que provoca la poca dedicación del docente. Sin trabajo, sin actividad física o intelectual. El problema intergeneracional de siempre se agrava por la falta de diálogo padre-hijo, ya que la mayor parte del día el padre se la pasa en largos viajes a Montevideo para desarrollar su trabajo y todo agravado por la terrible situación económica. Los jóvenes, en su mayoría desalentados, se vuelcan a vicios varios y el [illegible] a temprana edad. Todo esto provoca estragos en su formación. Sería toda una mentira decir [illegible] los que viven una [illegible] y viajan a Montevideo a estudiar una carrera y los que sobreviven a la frustración de no tener medios, consiguiendo trabajo y, con ese sostén autogenerado, pueden estudiar lo que desean. Concluyendo, los jóvenes de Las Piedras, por el sistema de la nuestra, hasta que no se produzca un cambio general en la sociedad, seguirán siendo lo que son ahora. Algo al que tantos [illegible] del interior del país, para que esta situación mejore se precisa un gran cambio".



Mabel, la única a la derecha del lector, sobreviviente de la tragedia de DECANO. Sus compañeras hoy sólo son un recuerdo fotográfico, testimonio de la trágica inseguridad laboral.

# "Vine a buscar la muerte"

Mabel Antúnez de López, una piedrense de 31 años, madre de Gonzalo Rodríguez, un lindo gurisito. Un esposo sensacional. Casita en el barrio Obelisco, donde se ve la mano de los humildes al ordenar sus cosas.

Como tantos otros vecinos, madrugada tras madrugada, Mabel salía camino a Montevideo, a trabajar en el costero barrio [illegible], a brindar sus manos a la industria pesquera DECANO.

El 23 de diciembre del '77, cuando se preparaban las migas de la Navidad y se [illegible] para cortar el módico pan dulce de fin de año, sobrevino una tragedia. "Desempeñaba mi tarea como balancera. Siendo las seis y media hubo un pequeño escape de gas amoníaco y el capataz Esteban [illegible], nos dijo para que dejáramos la planta. Salimos todos los obreros a un patio grande. Habían pasado unos [illegible] minutos cuando volvió con la orden de que había que seguir trabajando, porque el desperfecto se había solucionado. Todos reiniciamos nuestra labor. No eran las 7 de la mañana cuando sentí una gran explosión y todo el ambiente quedó como con neblina: era el gas. Todos querían correr a la puerta, pero no se veía nada. Tropezábamos con las bandejas. Fue horrible..."

Mabel cierra los ojos y piensa. Luego mira el cantero frente a su casa y algunas casitas a medio levantar, postal repetida de la zona, y continúa: "yo tenía un tapaboca pero parecía que era peor. Pisé a una compañera que, con desesperación, decía 'Dios mío vine a buscar la muerte'. Cuando creí haber llegado a la puerta me quise levantar pero sentí un golpe en la cabeza y caí desmayada. Me había golpeado con la mesa de acero de los fileteros. Cuando [illegible] estaba en el hospital Filtro, con muy pocos [illegible] de vida. No podía hablar, apenas veía. Sentía rondar la muerte por mi cuerpo y me desesperaba cada vez más. Recuerdo, como si fuera un solo momento, que al lado mío estaba un enfermo. Creo que era del envasado, Antonio Gómez, y le hice una seña para que me diera papel y lápiz. Escribí: 'Quiero ver a mi madre'. Era el mayor deseo que tenía. Era el presagio que alejaba mi dulce madre estaba allí..."

El 31 de diciembre moría su íntima amiga Lidia Veleda. En los primeros días del '78 cerraban sus ojos de obreras de cofia blanca Raquel, Sofía, Yolanda. "Yo peleé tanto con la muerte -dice Mabel- pensando... Tengo 18 años apenas. Disfruté tan poco de la vida. Tengo que vivir, tengo que vivir... Así pasé del 28 de diciembre al 4 de febrero en el Filtro".

Mabel tenía las cuerdas vocales quemadas, así como las vías respiratorias. El pulmón izquierdo "tomado". No tenía voz y veía muy poco. Pudo ser rescatada porque Miguel Recoba, al terminarse el operativo de los bomberos, dijo "Falta Mabel". Entraron a la planta y la encontraron tirada bajo una mesa. En febrero del '78 volvía a su casa en un [illegible] Ford A, propiedad de su hermano. "Me parecía mentira volver a mi hogar".

### ¿Vuelta al trabajo?

Después de un extenso tratamiento en la policlínica del Banco de Seguros, tuvo el alta; "fui a la administración de DECANO y cuando [illegible] la planta procesadora desde una ventana, me veía arrastrándome por el piso". Volvió a trabajar en la balanza, apenas unos días. Debió pedir asistencia médica en el banco: "Me hacía mal el frío y la humedad". Le aconsejaron realizar otras tareas.

"Nos dirigimos a la oficina de personal. Nos atendió el señor Urta. Mi madre le dio el papel con la orden médica. Este señor nos respondió: 'Señora, para nosotros los obreros son máquinas a las que cuando se rompen las hacemos a un lado'..."

Con problemas respiratorios y los continúa, los médicos dictaminaron que no trabajara más y que recibiera una pensión por incapacidad.

"Hoy sigo teniendo problemas de salud e insuficiencia hasta para correr. Ni siquiera puedo agitarme, pero sigo adelante. Me siento feliz. De las mujeres más graves del caso DECANO, soy la única sobreviviente", concluye Mabel.

Junto con otros damnificados graves o familiares de las víctimas, le hicieron juicio a la empresa, que después de [illegible] trece años les ha sido favorable. Pero no cobran, relegados aún por un embargo que, entre otros, tiene la firma. Por haber dejado su salud, quedando impedida para volver al mercado laboral, esta piedrense cobra unos 30 mil pesos de pensión. Las Piedras ya no es simplemente su domicilio. Vive allí todas sus horas, como un testimonio de esos que no se pueden borrar. Una de las tantas historias cotidianas, humildes, simples, reales y acusadoras que viven vecinos de la población piedrense.

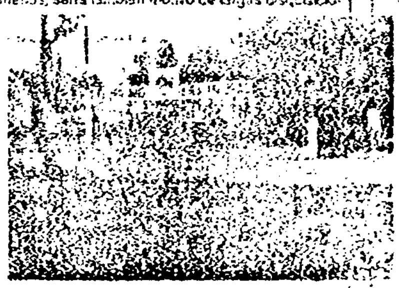


## "Por una cabeza, metejón de un día..."

No hay hospital en Las Piedras, pero hipódromo no le falta. Dice el gracejo popular que allí, "el único que ganó fue Artigas".

Su equipo lumínico, los motores generadores, fueron motivo en plena dictadura de una historia que no sólo por haber quedado a oscuras, sino por sus visos de irregularidad, merecía otra nota, más extensa y esclarecedora.

Si es fuente de trabajo, aunque sea irregular, si tiene o no a la ciudad, si debe haber un juego más o un juego menos, será también motivo de largas disquisiciones. Lo que es indiscutible es que entre los rasgos más típicos de Las Piedras está su Hipódromo. Donde por cada fin de semana hay [illegible]. Aquí [illegible] los Bustos de un dato "polenta", que marcó como tantos [illegible] en los "patios de un domingo". Las Piedras y uno de sus más característicos lugares, peregrinación de muchos uruguayos de otros confines, acicalados por la esperanza de un final bandera verde, cabeza a cabeza, que sueñan con una "manga" que les enderece el presupuesto.



La crisis en Maroñas, que motivó el cierre temporario por inactividad del "circo de Ituzaingó" le dio la exclusividad, el fin de semana pasado, a las boleterías piedrenses. Las colas fueron más largas que nunca. Y la ciudad vivió la efímera ilusión de unos ingresos pasajeros.

00?

Partes Juegos

"Mate Amargo"

9002778

# La "comunidad", experiencia de vida

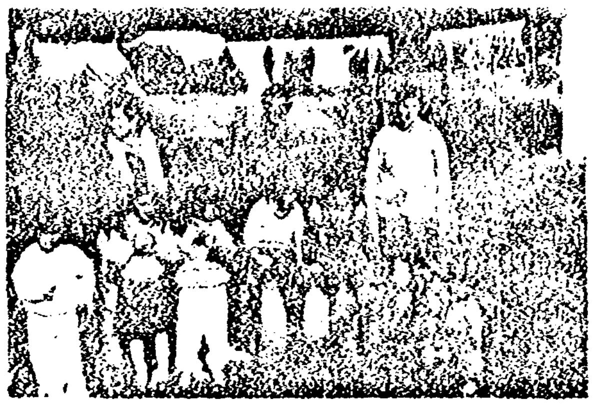
La "comunidad" no es una experiencia inédita, pero sí muy valiosa por los tabúes de convivencia que rompe. Por los lazos que forma, por solidaria, fraterna, vivencial. Esta formada por cinco adultos y seis niños "son cristianos, comparten los bienes, la fe, todo..." dice Ana García.

Rosa Cámara acota otro aspecto al decir que "apostamos a la justicia". Por su parte, sobre el carácter dinámico de esta estrecha y cabal relación humana, María Inés Pardos señala que siempre se está experimentando y "acá nada es definitivo".

"Vivimos juntos, pero no entreverados", señala Ana, y amplía que "no todos habitamos el mismo predio, los niños andan en tropel. Nos alternamos para cocinar y todos comemos la misma comida. Se comparte la vida y el trabajo. Cuando aún no nos conocíamos bien, se hacían aclaraciones. El tema de la comida nos costó mucho. Costó compartir los bienes. Poner los sueldos en un fondo común fue fácil. Lo difícil fue cómo sacar los pesos según las necesidades. El dinero que tenemos no da y se hacen listas de prioridades..." A esta altura de la charla, preguntamos si no se pierden de esa manera las individualidades y la respuesta es clara: "No, cada uno plantea su necesidad. Todo se escucha. Es como una pareja ampliada. Somos primero un pareja o familia, luego en comunidad".

Así se decidió costear un tratamiento psicológico para un integrante. La comunidad ha potenciado la propia libertad de sus miembros. La ayuda mutua los ha liberado en muchos sentidos. La huelga del Fico, que es obrero textil, la sintieron todos. Participan en tareas comunitarias fuera del grupo. Como el "grupo de la leche", "el comedor" y cuanto lugar que requirió el apoyo de "la comunidad". Hoy viven una especie de franquicia para quien quiera vivir la experiencia con ellos, de compartir las cosas, los deberes y los problemas, cada uno bajo un techo pero en comunidad. Habría para escribir horas. Un tema para el más profundo análisis...

J.T.

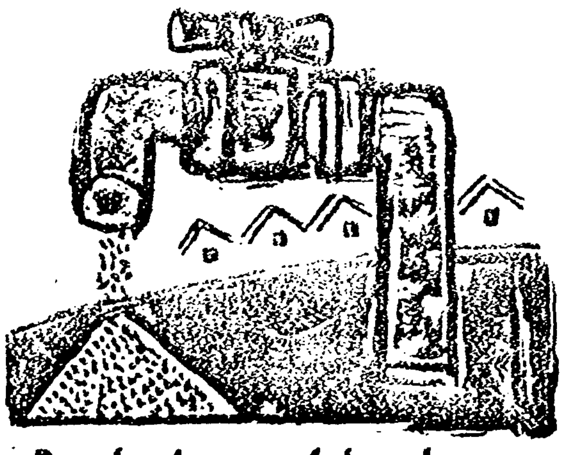


"La comunidad", experiencia de vida en grupo. Se comparten salarios, problemas, alegrías, la fe, Andrea

## Cuentas de un rosario pedrense

Antes de las elecciones pusieron columnas con iluminación en El Dorado. Nunca las encendieron. Los vecinos conectaron los artefactos a la red de la UTE. Vino la Intendencia, sacó las lamparitas y los dejó a oscuras..." (dicho por Olinto Alvez).

- La Escuela Experimental era un modelo, un ejemplo. La pasaron a escuela común. Hoy es una mueca trágica de lo que fue.
- Un boleto de ómnibus cuesta de Las Piedras a Montevideo 400 pesos. El Dorado-Montevideo vale 480. A El Dorado solo llegan CODET y COPSA, la CUTCSA no tiene servicios allí. El interno cuesta 3?0 pesos. De la parada 18 de Mayo a Las Piedras cuesta 250 pesos y son unas cuadras.
- No solo murió el ferrocarril, tampoco llegan a El Dorado CITA y ni que hablar la "difunta" compañía Canelones Santa Lucía.
- El tren en la estación 18 de Mayo subía más gente que en la mismísima Las Piedras. En tanto, en los horarios pico, los ómnibus van hasta el tope, muchos ni paran.
- El 175, del puente de Las Piedras a Montevideo, tiene escasísimas frecuencias, siempre anda lleno.
- De la parada 18 de Mayo para afuera, a las zonas muy populosas de Los Manzanos y La Alegría, solo llega COPSA sin competencia...
- Un embalse del arroyo Colorado, enriquecido por las aguas de la cañada San Isidro, con su vegetación de montes de eucaliptos, servía de parque. Había parador, una criolla, se bañaba la gurisada. Hoy es el lugar donde barométricas, fábricas y curtiembres hacen llegar la venenosa polución. CoMorGen, en su momento, también "colaboraba" con sus aguas contaminadas.
- El Dorado Chico no tiene agua corriente. Muchas manzanas del propio Dorado no la poseen.
- Hasta cuatro veces por día llega a cortarse el agua en la ciudad de Las Piedras.
- En El Dorado los apagones y la baja tensión liquidan las heladeras y otros artefactos eléctricos.
- De Las Piedras hasta la última de las villas no hay un solo lugar de esparcimiento para los jóvenes. No hay nada. Ni un cine o una plaza de deportes propiamente dicha.
- *"La escuela 157 de Pueblo Nuevo es robada todos los fines de semana y la policía no viene ni a verificar los hurtos. Ni qué hablar que investiguen o descubran nada..."* (oído en rueda airada de vecinos).
- *"El otrora lindísimo parque de la OSE está acabado..."* (oído en el barrio Talca).
- *"Tiramos la producción muchas veces, ya que no sacaríamos ni el costo de los fletes"* (Benito, un chacarero que anunció que dejará la zona en breve).
- *"Para que me paguen vintenes, prefiero no plantar más y voy a emigrar"* (Fernando, que pasará a trabajar de sereno).
- *"Las calles o caminos circundantes, antes de las elecciones, tuvieron un lavado de cara con una carpeta asfáltica sin base ninguna abajo. Se reventaron en seguida y ya les están volviendo a poner balastro arriba"* (el indio Camejo al volante).
- *"La remodelación de la plaza principal, así fea como la ven, costó una fortuna. Demoró además largo tiempo..."* (el que la ve no puede creer, expresiones de un jubilado).
- La vieja casona de los Peirano Facio, a la salida de la ciudad hacia Progreso, fue mandada demoler por la mujer del exintendente Hackembruch para evitar que la ocuparan los "sin techo".
- Cuando el último gran accidente, en este caso el del ómnibus de CODET, acumularon a los heridos tirados junto a la carretera por la falta de apoyo médico de una ciudad que insólitamente no tiene hospital.
- Muchos socios de CRAMI reclaman porque la sociedad médica de marras, "invirtió grande" en Montevideo a pesar de su origen pedrense.
- La ciudad sin canilegrdes, ahora tiene dos para empezar.
- Lo de CoMorGen ya es grotesco. Se llegó a rematar máquinas, vehículos y enseres, pero la parte del león fue a manos de los rematadores, sostienen trabajadores desempleados.
- Una experiencia traumática fue la prometida ciudad deportiva que iba a realizar Wanderers; los bohemios se fueron hace largos años y ni colocaron la piedra fundamental.
- Murió aquella ciudad de las puertas abiertas. Los robos son de un volumen insólito y ya casi ni son denunciados por la inoperancia en las investigaciones.
- *"Acá vive mayoría de gente de otros lados que no quiere a Las Piedras. La ciudad está sucia, semiabandonada. No hay criterios, ni conciencia comunitaria. No hay planificación urbana. Muchos barrios no tienen ni agua potable. El saneamiento existe apenas en el Centro"* (Carlos, un vecino que no necesita profundizar; sus "brochazos" pintan claro).
- *"Los teléfonos son una utopía. Hay aparatos pedidos hace una década..."* (dicho por Glanto).
- Los apuntes sobre problemas zonales podrían llenar un tomo del tamaño de la guía telefónica.



# Donde siempre falta el agua

Las Piedras, a ojo de buen cubero, tiene unos 70.000 habitantes, sin embargo solo hay unas 15.500 conexiones de agua y 2.250 de saneamiento, lo que habla del tremendo déficit que existe en ambos rubros. Las enormes zonas sin agua potable y los graves problemas de abastecimiento de las áreas que teóricamente poseen el vital elemento, darían para escribir una novela. El centro de la ciudad llega a estar, en pleno verano, la mitad del día sin agua.

Como era indispensable una nueva línea de abastecimiento, para hacerla OSE arrendó los servicios de una retroexcavadora de la empresa Nicolás Odlakoff, lo que representó gastos excesivos, exagerados, que no resisten el menor análisis. Como se realizó sin planos, al saber y entender del capataz, los restos remanentes de la obra están aún a la vista a flor de tierra, junto a la Avenida Doctor Pouey. En la confluencia con la calle Municipio se ven las llaves y, como si fuera poco, la tubería, sin cubrir. Hay zanjas abiertas, y lo peor es que muestra gruesas pérdidas.

El vecino que compra un terreno en una calle por la que no pasa la tubería, puede presentarse a pedir ampliación de red económica. Tras pagar por la solicitud, debe ir decenas de veces a la oficina local de OSE para que le hagan la ampliación. La zanja debe hacerla el propio vecino. Hay una lista de espera que en períodos electorales no es respetada, no solo en ocasión de los comicios nacionales sino también cuando las internas batllistas: el asistente de zona digitaba las soluciones de acuerdo con las tarjetas de recomendación que le llegaran. El que no tiene padrinos espera más de seis meses su turno. Otra anomalía es que las ampliaciones se construyen en fibrocemento, siendo que la Organización Mundial de la Salud prohíbe, aconseja, aleccionа no construir con ese material por considerarlo agente cancerígeno.

Saneamiento solo hay en el centro, y los barrios y villas no tienen otra alternativa que instalar el tradicional pozo negro. Para evitar el alto costo de las barométricas (unos N$30 mil), se recurre a los "robadores", o sea a conectar el pozo con las cunetas de las calles, que, cuando se desbordan, contaminan la zona inmediatamente. Las enfermedades en los niños, y en particular la hepatitis, son muestras claras de este atentado a la salud.

Hay situaciones insostenibles, como el "cantegril" Cofrisa, que está a punto de ser desalojado: para una población de 60 familias tiene solo una canilla surtidora. Los que allí ¿viven? deben caminar hasta 100 metros para llevar agua a sus casillas. El Día de los Difuntos, se les corta el agua para abastecer al cementerio local. Ni siquiera los seres vivientes son prioridad estatal...



004/4

9002778

*Controvertida decisión del Intendente*

# Los Centros Comunales

***El 30 de abril el intendente Tabaré Vázquez dejó sin efecto su resolución del 28 de febrero, por la cual se creaban los centros comunales zonales, que probablemente resultaría anulada por la Cámara de Diputados. El 10 de mayo, Vázquez dictó una nueva resolución, esta vez inobjetable desde el punto de vista constitucional. Sus alcances políticos, en cambio, generaron una nueva controversia en el Frente Amplio. BRECHA conversó con los diputados Helios Sarthou (MPP) y José Díaz (PS), partidario el primero de haber insistido con la primera resolución, y defensor el segundo de la actitud asumida por el intendente.***

La descentralización de la Intendencia de Montevideo y el fomento de la participación popular en la iniciativa y la toma de decisiones a nivel municipal encontraría -se supo desde el principio- dos tipos de obstáculos. Había que superar, por un lado, dificultades jurídicas (nuestro ordenamiento constitucional y legal prevé una estructura municipal centralizada y no habilita, en principio, la creación de órganos de decisión integrados por vecinos) y, por otro, previsibles resistencias políticas.

Algunos dirigentes frenteamplistas mantenían, en este último plano, algunas esperanzas. Razonaban que los blancos habían enarbolado siempre la bandera de la descentralización (ni todo el país debía depender tanto de la capital, ni cada departamento de su respectiva Intendencia). Incluso el último gran caudillo nacionalista, Wilson Ferreira Aldunate, había impulsado, poco antes de morir, un proyecto de descentralización que toda la colectividad blanca hizo suyo.

Pero en el caso de la Intendencia de Montevideo, por primera vez en la historia a cargo de un gobierno de izquierda, la descentralización y la participación entrañaban otros riesgos políticos mucho mayores. Para empezar, el éxito del proyecto y de la gestión municipal en general se convierte en una amenaza para los partidos tradicionales con miras a las elecciones nacionales de 1994. Por lo tanto, si en algo hay "coincidencia nacional" es en que a blancos y colorados les conviene que al Frente Amplio le vaya lo peor posible en el gobierno de Montevideo.

En cuanto a las dificultades jurídicas de las iniciativas políticas sirven, en nuestro país, sólo para rechazar aquellas que cuentan con los votos para ser rechazados; cuando es la minoría la que señala la inconstitucionalidad de una disposición, difícilmente ésta deje de aprobarse, sosteniendo la mayoría que siempre podrá plantearse un recurso ante la Suprema Corte de Justicia (un mecanismo que, por el tiempo que insume, es casi tan poco eficaz como una queja ante el Gran Rey de Borgoña).

El proyecto inicial del intendente Tabaré Vázquez de creación de los Centros Comunales Zonales (Ccz) era vulnerable desde el punto de vista constitucional. Es discutible cuántas de sus disposiciones iban más allá de lo permitido por la Carta (*"sólo una* -dice el diputado Helios Sarthou, del MPP- *y ésa se podía haber corregido sin alterar la esencia de la resolución"*; *"había que cambiar mucho más* -replica el diputado José Díaz, del PS- *porque el mecanismo constitucional elegido no era el adecuado"*).

### *La delegación de funciones*

Dos semanas después de aprobada, la resolución de creación de los Ccz fue impugnada por ediles blancos y colorados ante la Cámara de Representantes y, a partir de entonces, el Frente Amplio comenzó a discutir cómo responder a esa nueva situación.

Durante las primeras reuniones se perfilaron dos posiciones, aunque ambas coincidían en varias cuestiones de fondo. Por un lado, había pleno acuerdo en que




HELIOS SARTHOU (FA-MPP): "Se puede corregir el primer proyecto"
JOSE DIAZ (FA-PS): "No había más alternativa que formular otro"

una verdadera descentralización requeriría de una reforma constitucional o, por lo menos, de una ley. Sólo así sería posible desplazar de un modo permanente y definitivo una serie de cometidos actualmente centralizados en la Intendencia y otorgar facultades de decisión directamente a órganos integrados por representantes de organizaciones sociales. Por otro lado, también se coincidía en que, de todos modos, había que crear los Ccz, adjudicándoles el máximo posible de cometidos y de posibilidades de incidencia, teniendo en cuenta el marco jurídico vigente.

Las discrepancias tenían que ver, por un lado, con la vía jurídica a utilizar y, por otro, con la táctica a seguir ante la confrontación política planteada a raíz de la impugnación, ante la Cámara de Representantes, de la resolución del 28 de febrero.

### *Las trabas legales*

El diputado Helios Sarthou dijo a BRECHA que el MPP seguía creyendo que, por el mecanismo del artículo 278 de la Constitución - utilizado en la resolución impugnada- era posible obtener, si no una descentralización definitiva, por lo menos una auténtica transferencia de poder jurídico del intendente a los centros comunales. Admitió que no se trataba de una descentralización ideal porque, al basarse en la delegación de funciones, el intendente quedaba facultado para recuperar para sí, cuando lo estimare oportuno, las que hubiere delegado. Sostuvo que la resolución inicial contenía, sí, una inconstitucionalidad -la de referirse genéricamente a que se delegarían las funciones "descentralizables", sin precisar cuáles eran concretamente- pero que eso se podía corregir fácilmente, incluyendo una lista de las mismas. Y afirmó que no era cierto que hubiese una *"subdelegación de funciones"*, lo cual también sería inconstitucional, sino una *"delegación de la ejecución de los cometidos"*. Indicó, finalmente, que el PCP había elaborado su propio proyecto de descentralización y que también había recurrido a la delegación de funciones consagrada por el artículo 278 de la Constitución.

Consultado por BRECHA, el diputado José Díaz señaló que, en su opinión, el artículo 278 no era la vía adecuada para la creación de los Ccz. Dijo que, además de la inconstitucionalidad admitida por Sarthou, había otras dos. En primer lugar, a su juicio había una *"subdelegación de funciones"*, porque primero el intendente las delegaba en la Comisión y luego ésta las *"subdelegaba"* en los 18 directores de los Ccz (quienes, de acuerdo con el texto de la resolución, ejercerían sus funciones en forma unipersonal). Y además, según Díaz, la doctrina enseña que el artículo 278 permite al intendente delegar una, dos o tres funciones, pero no un número indeterminado de ellas.

El diputado socialista manifestó a BRECHA que, descartada la posibilidad de recurrir al artículo 278 de la Constitución -que por otra parte sólo permitía un descongestionamiento de la gestión municipal, pero no una verdadera descentralización- sólo quedaba el camino de retirar la resolución inicial y redactar otra por la cual se radicasen en los Ccz determinados servicios a través de la propia estructura funcional de la Intendencia. Esos servicios serán los que el intendente, de acuerdo con los distintos departamentos, estime oportuno, en cada momento, radicar en los barrios. Y en cuanto a la participación -afirma Díaz- no hay variantes: habrá consultas a las organizaciones sociales de cada zona, habrá asambleas (de cada zona o de varias de ellas a la vez) y éstas tendrán carácter consultivo, no resolutivo. Porque hay que recordar que en la resolución del 28 de febrero, las asambleas -que se llamaban deliberantes y que estaban previstas para el futuro- tampoco tenían poder de decisión. Lo importante, para Díaz, es que pese a la

## *Los 18 "Tabarecitos"*

Con fecha 30 de abril, y previo dictamen del Departamento Jurídico, el intendente dispuso suspender los contratos y remuneraciones de las 18 personas que iban a ejercer como directores de los centros comunales (y que fueron popularmente bautizados como "los tabarecitos", en la medida en que operarían como "intendentes" en cada zona). Dicha suspensión se aplica desde el 15 de marzo, fecha en que se impugnó, con efecto suspensivo, la resolución del 28 de febrero que creaba dichos centros.

La resolución sustitutiva, del 10 de mayo, mantiene la división de Montevideo en 18 zonas y la creación de una Comisión Especial, pero no menciona a los directores de los Ccz y establece que la referida comisión estará integrada por cinco miembros, y ya no por 23, como la contenida en la resolución inicial del 28 de febrero.

Según el presidente de esa Comisión Especial, Alberto Rosselli, esos 18 funcionarios podrían ser asignados para el cumplimiento de otras tareas en la Intendencia, especialmente en la Unidad Asesora de Proyectos Especiales (UAPE). Así lo declaró el martes 15 el matutino **La República**.

La designación de esos funcionarios, que ocupan cargos de confianza y que fueron nombrados por un año a partir del 15 de febrero, con una remuneración mensual de N$ 650.000, dio lugar en su oportunidad a múltiples cuestionamientos de blancos, colorados y neoespacistas, quienes señalaron que el Frente Amplio siempre se había opuesto a la creación de nuevos cargos de confianza.

Consultados por BRECHA a ese respecto, el diputado Helios Sarthou declaró que, habida cuenta del texto de la nueva resolución, ya no se justifica la existencia de esos cargos de confianza. *"Serían funcionarios nuevos, que no ingresan por concurso, que acceden a cargos muy altos y con retribuciones comparativamente elevadas, desplazando a los funcionarios de carrera"*, dijo Sarthou. Por su parte, José Díaz señaló que una de las debilidades del proyecto original era, precisamente, la creación de nuevos cargos de confianza. Recordó que, de todos modos, la resolución definitiva de este asunto está, por supuesto, en la órbita municipal.

Guillermo Waksman

# en danza

resistencia de blancos y colorados se mantenga la creación de los Ccz y los mecanismos para la participación de la gente. Mientras tanto, habrá que empezar a impulsar una ley que permita lograr mecanismos efectivos de descentralización y procedimientos que faciliten un mayor grado de participación popular. Díaz cree que el Congreso de intendentes sería un ámbito adecuado para impulsar una iniciativa de esas características.

### Las discrepancias tácticas

De acuerdo con el diputado Sarthou, el intendente Vázquez debió corregir la resolución inicial incluyendo una enumeración de los cometidos que se delegaban a los Ccz y mantenerla en todos sus demás aspectos. De esa forma, el Frente hubiera librado la batalla parlamentaria. El dirigente del MPP admitió que probablemente esa batalla se perdería, por la sencilla razón de que el Partido Colorado y el Partido Nacional tienen más votos, pero en ese caso ambas colectividades tradicionales habrían tenido que pagar el alto costo político de oponerse a la descentralización y a la participación popular. En cambio, continúa Sarthou, el camino elegido por el intendente libera a blancos y colorados de pagar ese costo. El único que hizo concesiones políticas fue el Frente Amplio, cuando lo que debió haber hecho –además de corregir el único aspecto jurídicamente vulnerable– fue dar la pelea no sólo en el Parlamento sino también en los barrios, movilizando a la gente. Para Sarthou, la nueva resolución es un paso atrás. Porque es, en definitiva, un triunfo de quienes se oponen a la participación, logrado sin el costo político de aparecer enfrentando al pueblo.

En opinión de José Díaz, en cambio, el Frente Amplio debía evitar una amplia derrota parlamentaria que, en este caso, no se iba a deber únicamente a que tuviera menos votos que los partidos tradicionales, sino también a que su posición dejaba flancos jurídicos muy claros. Un pronunciamiento ampliamente mayoritario del Parlamento acusando de inconstitucional –con fundado respaldo técnico– una de las primeras resoluciones del gobierno departamental de Montevideo sería una tacha muy inconveniente para la gestión de Tabaré Vázquez. Sobre todo, concluye, cuando era posible sustituir esa resolución por otra, inobjetable desde el punto de vista jurídico que nos conduce a los mismos objetivos políticos.

---

*La dirección del MPP*

**Renunció Gutiérrez**

*Trascendió esta semana que Carlos María Gutiérrez, uno de los fundadores del Movimiento de Participación Popular (Frente Amplio) decidió abandonar la Dirección Nacional de ese sector. Su nota al respecto señala:*

*"En la fecha (mayo 14) vengo a presentar renuncia indeclinable a mi cargo como miembro titular de esa Dirección y a mi puesto de tercer suplente en la diputación del MPP ante la Cámara de Representantes.*

*Continuaré trabajando por los postulados y nuevos procedimientos políticos a que todos nos comprometimos en el período organizativo del Movimiento y durante la campaña electoral. Lo haré a nivel de la agrupación de base que me corresponda.*

*Ruego que hagan llegar esta nota a la Dirección Política en tiempo para que la conozca el próximo Plenario Nacional".*

*Consultado por BRECHA sobre las causas de la renuncia, Gutiérrez no creyó oportuno hacerlas públicas.*

---

paulo




---

*Los Centros Comunales Zonales*

# Participar no es decidir

*La idea de los Centros Comunales Zonales es el eje de la propuesta frentista para el gobierno de Montevideo, que tiene como presupuesto esencial la participación de los vecinos. Porque ellos son los mejor habilitados para detectar los problemas de sus barrios que afectan la vida cotidiana, para deliberar sobre ellos, para proponer soluciones prácticas y viables, para controlar que se cumplan las decisiones adoptadas por los órganos competentes.*

*Nadie discute que la revolución es generadora de un nuevo derecho y que las normas jurídicas van regulando las relaciones creadas por la nueva situación histórica. Tampoco pueden discutirse estas dos premisas: la primera, que la revolución en cuanto fenómeno transformador de la estructura social no puede operarse en el acotado marco de la vida municipal, que se da o no se da en un ámbito que comprende al país entero. La segunda, que el triunfo fren-*

*La resolución se basa en las deliberaciones del intendente con los juristas doctores José Aníbal Cagnoni, Héctor Giorgi y Daniel Hugo Martins donde todos coincidieron en que no existían obstáculos jurídicos para proceder a la radicación de servicios comunales sin delegación de atribuciones en los centros comunales, así como que estaba dentro de las potestades del intendente el relacionamiento con las organizaciones sociales de los vecinos de Montevideo, con la colaboración funcional que estimare necesaria quedando entendido que esas actividades, al igual que el resto de las competencias ejecutivas y administrativas, están sujetas al contralor y fiscalización de la Junta Departamental.*

*La prestación material de los servicios y actividades municipales que se irán sucesivamente incorporando a los centros comunales es básicamente una desconcentración administrativa que acerca los servicios a la gente, dándole a ésta comodidad y presen-* [illegible] *avanza en el camino de la*

*que responde siempre por ell- citado artículo 278 son espec institucionalizadas como órga organización municipal, con*

*Ello es contemplado en el le asigna a la comisión espec nes de asesoramiento del jer de tareas educativas y de coo los departamentos de la Inte.*

*El equívoco que subya* [illegible] *es el de asimilar par decisorias. Sólo hay partic* [illegible] *declina sus competen* [illegible]*, el vecindario constit así. Porque el vecindario,* [illegible] *asambleas deliberantes* [illegible] *delibera, analiza los probl zona, propone soluciones,* [illegible]

# cartas de lectores

## [illegible] JAIME ROOS

Señor director:

[illegible] Jaime Roos, [illegible] al comunismo [illegible] que gargarea con "lo popular". [illegible] y no por sus dichos, que [illegible] importan (o importaban), el señor Roos es uno de los artistas más populares de la comarca.

La "aclaración" que pretende sobre su participación en la llamada "demofiesta" notoriamente organizada por el gobierno de la oligarquía tilinga es una puerilidad e ingenuidad que -sin ofender- sólo puede tipificarse como una gilada.

Se queja de la publicidad, pero, ¿qué [illegible] de la celebración en sí? Sólo al señor Roos se le puede ocurrir que el primero de [illegible] el oficialismo de turno pudiera organizar algo que no fuera la celebración de su propio ascenso. No sé si quedará en el recuerdo de la gente la música de Jaime Roos mezclada en el largo itinerario de [illegible] que empezó en la catedral. El pelo [illegible] de los ministros, tan pitucos ellos, hacía añorar, pese a viejas broncas, las [illegible] posmodernas de otrora, aunque muchas veces uno adivinara en los [illegible] el verdadero rostro de algún gordito [illegible]. Los alemanes estrogénicos del [illegible] de cultura llenaban de nostalgia por la circunspección y hombría de bien de la [illegible] ministro.

[illegible] días antes el niño bien, encaramado a la Presidencia con el voto del 20 por ciento de la ciudadanía, arrodillado ante el altar del [illegible] de la CIA, fue [illegible] del modelo de economía neoliberal, que degrada y mata a la gente para salvar las cuentas bancarias. [illegible]

[illegible] ese día con el niño bien recorriendo los tablados, [illegible] la patria y [illegible] de dios, no falta [illegible] a los [illegible], que se trataba [illegible] señor Roos o a [illegible].

[illegible] señor Roos sabe que [illegible] auténticamente [illegible] América o [illegible] del poder para [illegible] a cantores para [illegible].

[illegible] Roos [illegible] que "la [illegible] alaverano [illegible] banque y [illegible] música. Si [illegible] oficiales [illegible], pero, [illegible] hacer [illegible].

[illegible]

Omar Genever

## LA HORA ¿FINAL?

Señor director:

Si algunos partidos comunistas de Europa del Este fueron barridos por sus pueblos, es difícil creer que esas masas, [illegible] mayoritariamente en los 45 años del socialismo, sean agentes del imperialismo o tontos útiles a su servicio.

Lo real es que el anticomunismo no sólo lo producen las burguesías. Las trayectorias de esos partidos que se decían o dicen comunistas han deteriorado a tal grado esa palabra y algo más, que millones de ciudadanos no quieren saber nada con [illegible] que tenga que ver con aquéllos.

Varias son las razones que podrían [illegible]. Una de ellas, y no la de menor importancia, se refiere a las relaciones humanas en torno a la producción y su prolongación en la sociedad, en esos países.

En no poca medida el individuo no ha sido tomado como ser pensante y creativo, capaz no sólo de generar riqueza material sino también intelectual.

En ese sentido ello coincidió, en lo que [illegible], con la crítica de Marx hacia el capitalismo, se tomó al individuo como un parámetro, un dato conocido de la realidad. Considerar la "mercancía trabajo", es escamotear el carácter dinámico, variable de [illegible], creando así las mejores condiciones de apropiación de todo lo que produce por encima de su salario y ser impune.

Aquí en estas tierras, salvando tantas distancias, en el diario La Hora Popular ha pasado algo de lo anterior.

Es notorio que por ese diario las elecciones [illegible] no pasaron.

Se siguen vendiendo unos 3.000 ejemplares para la capital diariamente, salvo el domingo con unos 10.000 ejemplares producto del esfuerzo de cientos de compañeros.

Hace [illegible] años que La Hora tiene un déficit mensual creciente.

Pero no sólo no se supo hacer nada para disminuir ese déficit, sino que se aprendió a vivir con él hasta que...: vino la gota desbordante. Los cambios en la URSS, asumiendo la realidad de sus dificultades económicas, indican que ya no está dispuesta a vender al diario el papel a casi la tercera parte de su valor en plaza, si no fue menos.

Por lo tanto, los más de 50 mil dólares mensuales en sueldos se tornan impagables.

Para los compañeros más desprevenidos, es bueno que sepan que éstos y otros datos son de conocimiento público, desde el sindicato de canillas, agencias de publicidad, gobierno, y tantos amigos y no amigos que se interesan en estos temas.

Escamotear la información a los propios trabajadores del diario ha sido durante estos años una de las armas predilectas que los encaramados en la dirección del diario han usado para perpetuar su ineptitud y [illegible] al frente del mismo. Además de algunos que pasaron, los cuatro permanentes desde el 84-85 hasta este tiempo son: Rafael Cribari, Niko Schvarz, Miguel Carrio y Clarel de los Santos. Hoy, después de años de trayectoria [illegible], actúan de enterradores de lo que pudo ser y no fue. Y mandan la lista de los [illegible] y poco que irán para afuera de un total de 256 trabajadores. Casi un 80 por ciento del total de trabajadores de esta empresa. ¿Cómo haremos los que pertenecemos a esta colectividad política para combatir al presidente Lacalle cuando decida hacer algo de este estilo en el Puerto? ¿Qué les diremos a nuestros trabajadores? ¿Que él es el malo y nosotros los buenos?

Aclaro que pertenecí a ese diario hasta diciembre del 87, cuando se prescindió de mis servicios al frente del suplemento de clasificados El Mercado SRL, el cual a pesar de todos sus errores y limitaciones había alcanzado el 7 por ciento del espacio en negocios inmobiliarios en 5 meses y fue el único suplemento superavitario de La Hora según auditoría realizada meses después, como consta.

Otro polo de financiamiento de La Hora han sido los millones de N$ mensuales que por vía de avisos oficiales aportó el gobierno de Sanguinetti.

Parece, pues, que La Hora es un moribundo sin remedio. Y pensamos que lo único sin remedio es la voluntad de Dios. Todo lo humano es siempre modificable. La vida ha demostrado hasta el cansancio que el determinismo de quienes han tenido poder no ha sido admisible por las mayorías.

¿Conoció La Hora en 1984 editada sin la perniciosa desubicación de quienes luego vinieron del exilio con poder de actuar?

Un diario que se hacía con mil sacrificios: se redactaba en un lugar (18 y Andes), se componía en otro (18 y Pablo de María), se imprimía en un tercero (calle Piedras)) y en esas condiciones nadie gimió. El entusiasmo gobernaba.

Se improvisaron las acciones y se fue aprendiendo sobre la marcha.

El primer número de La Hora salió a las 2 de la tarde y se agotó. En la gente había hambre de democracia y el diario, con toda su torpeza, primitivismo y demora, se agotaba. Sus editoriales se leían en los comités de base del FA.

Aquel diario de 1984 era hecho y dirigido por gente que siempre vivió en este país. Recibía un subsidio equivalente a una semana de papel. Así que, tanto las otras tres semanas, como la impresión diaria y los sueldos y gastos, se pagaban con la venta y avisos.

Todo se empezó a descomponer cuando dos de los cuatro nombrados: Niko Schvarz y Rafael Cribari, integrantes del CC y venidos del exilio, son introducidos al diario. Ellos, con todas sus limitaciones, ignorancia y ambiciones personales fueron representantes de una parte del exilio que estuvo muchos años fuera del país, y simplemente no lo conocían. Ellos habían cambiado, y el país también, naturalmente. El propio Arismendi, que dio luz a tanta oscuridad en la vida de cada quien, volvió desacomodado, fuera de la realidad. Y ¿por qué no decirlo aunque cueste, si tanto menos cuesta decirlo de los otros?

En el período 85-87, más de un centenar de trabajadores fueron echados u obligados a irse del diario. La mayoría de ellos, con buen éxito profesional en otros diarios. Y cuando algo bueno se aleja algo nos pasa.

Eso sucedió porque los cuatro nombrados reunieron incapacidad profesional, incapacidad de interpretar la realidad, persecución feroz al resto de los trabajadores, especialmente si eran creativos y pensaban con cabeza propia. Eran obsecuentes a la vez para arriba. Pero eran los únicos que tenían comunicación con Río Negro. Los traductores privilegiados de lo que sucedía en el diario. Y la dirección del partido siempre tomó decisiones trascendentes, incluida la última, sin consultar jamás a los trabajadores directamente. Conocieron la "realidad" que les tradujeron.

Lo paradójico es que tanto Cribari como Schvarz fueron liberados del CC en el último congreso pero se mantuvieron inamovibles en la dirección del diario. Schvarz por un tiempo.

Y todo esto no son subjetivismos. Por algo en el 84 se vendían 8.000 diarios y hoy 3.000. En el 84 no llegaban a 50 el total de trabajadores y hoy son 250, sin contar la imprenta.

Es también paradójico que el compañero Félix Díaz, que optó por dejar la cancha nacional como muchos de nosotros, para irse a la internacional, nos hable sobre estas cuestiones y le cueste entender que cuando un compañero entrega mucho o algo al servicio de sus ideas y es humillado, manoseado, tratado como un objeto sin derecho a pensar, pero sí a tener obediencia debida bajo el chantaje del salario, no soporta y se larga. Y Díaz se pone a hablar de canchas y balcones. Si no conocía esto, callar es de sabios.

Aquel diario del 84 peleaba a muerte con métodos no siempre muy ortodoxos para existir y desarrollarse. Fue capaz de negociar la compra de una rotativa que hoy sigue dando el color al diario. Mientras que la gran rotativa que sustituía a la secuestrada por la dictadura, sólo imprime en negro. Fue comprada por catálogo por algunos burócratas que nada sabían de necesidades comerciales, exigencias técnicas y, menos, políticas.

Se actuó en esto, como en tantas otras cosas, con soberbia e ignorancia, dejando de lado a tantos que sí sabían lo que se necesitaba.

A pesar de todo, cientos de trabajadores acumularon experiencia periodística, técnica, administrativa, comercial. Todo un rico patrimonio.

Y hay soluciones. Para darse cuenta que las hay, antes de reducir o cerrar, hay que comunicarse directamente con los trabajadores que están y los que no están para empezar a aprender de las masas como siempre se pregonó. Luego de larga conversación, tomar en conjunto la mejor decisión. Cerrar puede parecer lo más fácil y hasta cómodo. Pero así no se resuelve el problema de fondo que no está en La Hora.

Le saluda atte.

Jorge Dimitriadis
CI 866.958-7

## Indice de Salario Medio de BRECHA (ISMB)

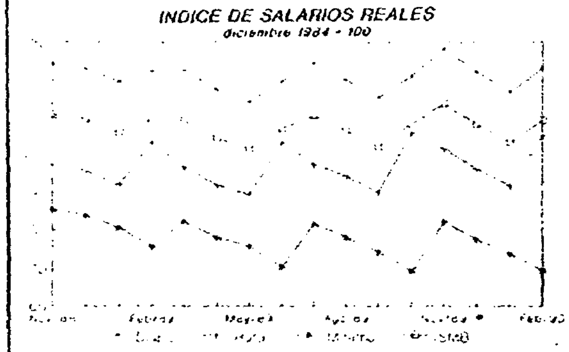
**Evolución mensual**
(diciembre de 1984 = 100)

| | Indice DGEC Público | Privado | Total | Salarios rurales¹ | Mínimo nacional | ISMB |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1984 Diciembre | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| 1985 Diciembre | 112.6 | 115.1 | 113.5 | 95.6 | 91.8 | 105.4 |
| 1986 Diciembre | 114.1 | 122.5 | 118.2 | 95.8 | 49.6 | 107.9 |
| 1987 Diciembre | 116.8 | 133.7 | 125.4 | 96.1 | 90.8 | 112.4 |
| 1988 Diciembre | 113.4 | 131.9 | 125.0 | 95.8 | 85.8 | 109.6 |
| 1989 Noviembre | 114.4 | 140.7 | 128.2 | 101.6 | 82.2 | 113.8 |
| 1989 Diciembre | 109.3 | 133.5 | 122.2 | 96.2 | 77.7 | 108.2 |
| 1990 Enero* | 105.0 | 127.7 | 116.9 | 91.6 | 73.9 | 103.3 |
| 1990 Febrero* | 95.8 | 147.2 | 123.2 | 105.1 | 69.5 | 109.3 |

**Promedios anuales**
(promedio de 1984 = 100)

| | Público | Privado | Total | Salarios rurales | Mínimo nacional | ISMB |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1984 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| 1985 | 114.1 | 114.9 | 111.1 | 106.5 | 103.5 | 110.8 |
| 1986 | 119.6 | 124.1 | 121.6 | 103.9 | 99.2 | 113.9 |
| 1987 | 120.2 | 133.9 | 127.5 | 107.2 | 101.2 | 118.9 |
| 1988 | 120.5 | 136.9 | 129.5 | 110.0 | 91.7 | 119.1 |
| 1989 | 116.5 | 139.4 | 129.0 | 105.7 | 87.4 | 117.2 |
| Feb. 89/Ene. 90* | 115.9 | 139.5 | 128.7 | 104.6 | 86.6 | 117.2 |
| Mar. 89/Feb. 90* | 115.3 | 140.3 | 128.5 | 109.6 | 85.2 | 116.1 |

*Estimado
¹ Fuente: BCU



INDICE DE SALARIOS REALES
diciembre 1984 = 100

# El ajuste de hierro: caída salarial o desocupación

El último mes del gobierno colorado muestra los mismos rasgos característicos de la evolución salarial de los años recientes. El ajuste del sector privado, en febrero, llevó el nivel salarial un 47 por ciento por encima del alcanzado en diciembre de 1984, mientras que la cifra anualizada era un 40 por ciento más alta que el promedio de 1984.

Por consiguiente, el índice calculado por la DGEC se mantiene cercano a su cuantía en 1988 y 1989, puesto que los salarios del sector público continúan la tendencia claramente descendente de los dos últimos años. El índice mensual se volvió a situar por debajo de 100 (con base en diciembre de 1984), como ha ocurrido en el mes previo a los dos últimos ajustes, en tanto que el mismo índice anualizado es 5 puntos inferior al de 1987.

Los demás componentes de nuestro índice salarial muestran que los salarios rurales se mantienen alrededor de 10 por ciento por encima de 1984, y que el salario mínimo sigue en baja, lo cual determina que el promedio anual del ISMB esté tres puntos por debajo de su máximo período.

Ahora comienzan a operar nuevas reglas para la negociación salarial. En principio, la segura alza de los aportes jubilatorios significará un retroceso equivalente de los salarios reales. Asimismo, la rigurosidad del ajuste fiscal generará, sin duda, incrementos en los sueldos del sector público menores a la inflación en un porcentaje que puede ser significativo.

En estas circunstancias, no cabe ser optimista respecto de la evolución de los salarios. Un eventual "éxito" del shock antiinflacionario generaría una caída considerable del índice salarial, o una brutal recesión con desocupación, o cualquier combinación de ambos extremos. El panorama no parece admitir otras alternativas.

Con Lucía Rodríguez

# Un isla, su revolución y su aislamiento

Para hablar de la historia del grupo de maestros uruguayos que en esta oportunidad visitara La Habana, así como de las ponencias presentadas, el sistema de educación cubano, y las principales conclusiones extraídas del encuentro, ALTERNATIVA entrevistó a la maestra Lucía Rodríguez nominada por nuestra representación como una de las tres delegadas titulares ante la Asociación de Educadores Latinoamericanos recientemente fundada.

**EL GRUPO DE VIAJE**

"En mayo del '89 llega a La Casa del Maestro una invitación para el 2° Congreso de educadores a realizarse en febrero en La Habana, Cuba".

"A partir de entonces -nos cuenta Lucía Rodríguez- un grupo de maestros comenzamos a trabajar en forma cooperativa tratando de reunir los fondos para el viaje. Nosotros no recibimos ninguna ayuda estatal, y por supuesto, tampoco gremial. Nuestro gremio, lo único que pudo hacer fue decir que un grupo de maestros de ADEMU estaba haciendo determinado trabajo tend[illegible] a obtener los recursos [illegible] ... anos para ir al encuentro de educadores. Digo esto porque hubo otras delegaciones que sí fueron apoyadas por sus gobiernos, o subsidiadas por sus sindicatos. En nuesro caso, además de los ingresos obtenidos por los beneficios y rifas que hicimos, sólo recibimos el respaldo económico de los grupos de teatro "El Galpón", el cual efectuó tres funciones otorgándonos el 90% de la recaudación, y "La Gaviota" que, con el mismo criterio, realizó dos espectáculos".

"La delegación de uruguayos quedó compuesta finalmente por las 45 personas que fuimos respaldadas por ADEMU, y casi 30 docentes más -entre maestros y profesores de Secundaria- del Liceo Francés".

**LAS PONENCIAS**

La presencia de nuestro país en el Congreso, según nos informara la maestra Rodríguez, se dejó establecida por medio de una ponencia relacionada con la comunicación y la importancia de medios tales como la T.V. en la parte educativa, y otra sobre la historia del IPA. "Llevamos además -agregó la entrevistada- trabajos que no presentamos directamente en el evento pero que igualmente dejamos en Cuba, y que de acuerdo a lo que nos dijeron serían publicados allá. Uno de ellos trata de la marginación, la deserción y el ausentismo en las escuelas. Otro, se centra en la situación del preescolar...".

**EL SISTEMA CUBANO**

A propósito de lo que los organizadores de este tipo de jornadas consideraron como un necesario reconocimiento del terreno, Lucía Rodríguez manifestó que su experiencia concreta "fue la visita a una escuela primaria cuya infraestructura posee todo lo que nosotros pedimos para las nuestras".

Describiendo la moderna edificación, -ubicada dentro de una microbrigada o complejo habitacional- Rodríguez expresó que la misma tenía desde un huerto hasta talleres destinados al aprendizaje de diversos oficios, pasando por espacios acondicionados para la práctica de actividades como la Educación Física y la Danza: una escuela que, con su diagramación en tres plantas, facilita a muchos de los muchachos la residencia en condición de medio-internados. Por último, anotó que el sistema allí determinado fija un régimen por el cual a lo curricular se dedican 22 horas, y el resto de las 40 horas semanales corresponden a las labores y pasatiempos permitidos por la infraestructura antes mencionada y por el apoyo técnico que hace que cada clase cuente con un maestro y un ayudante pedagógico.

Consultada sobre el estado actual del sistema educativo cubano la delegada uruguaya comentó que "en los intercambios con los maestros, directores, e inspectores cubanos, ellos manifestaron las dificultades que tiene hoy la educación. Por ejemplo, la necesidad de un continuo reciclaje que fundamentalmente pueden realizar los maestros de entre 30 y 40 años, los cuales pasan durante dos años a actualizar sus conocimientos, aunque, es bueno acotarlo, sin dejar de cobrar su salario".

**INCENTIVOS, COMPETENCIA Y CONDUCTISMO**

En cuanto a las posibilidades que tiene la población cubana de acceder a la educación, Lucía Rodríguez dijo que lo que los visitantes uruguayos notaron fue la chance real de superarse de toda la población que quiere seguir estudiando. "Lo que nos chocó un poco -puntualizó la representante uruguaya- fue el exceso de competencia, las formas de premiarla. Hablando con los cubanos, ellos nos explicaban que esa era la única manera de estimular a quienes se superan, en un país donde actualmente escasean otros incentivos o mecanismos de autoexigencia".

Por otra parte, Rodríguez afirmó que es inocultable la preocupación de los cubanos por modificar los programas de estudio vigentes ("se discute, entre otras cosas, la inclusión de la Informática en los primeros niveles") y que también es inocultable el carácter excesivamente conductista de la educación de aquel país, lo cual, de acuerdo a las respuestas obtenidas directamente de altas autoridades tales como un Rector de la provincia de Holguín y la viceministra de Educación y Cultura, hallaría sus causas en una preparación de los maestros que todavía no se estima suficiente.

**PRIMER BALANCE**

Con respecto al provisorio arqueo de caja alcanzado por los representantes uruguayos, Lucía Rodríguez aclaró que "todos los países latinoaméricanos, excepto Cuba, sufren la misma problemática: educación sumergida, maestros en conflicto o pre-conflicto; mínimos recursos para la enseñanza, e incremento de la población no escolarizada". En esta realidad común, nos explicó, es que se pudo observar "la necesidad de una vinculación periódica entre todas las naciones participantes, incluida Cuba en este caso, ya que si bien el gobierno de este país destina los mayores porcentajes de su presupuesto a la salud y la educación, acepta su desconocimiento en materia bibliográfica y también respecto de los programas y metodologías empleados en otras zonas del continente".

CCL

Pedagogía '90: contra el "big-stick"

# La integración de los educadores latinoamericanos

por Carlos Cipriani López

En el marco del congreso a favor de la educación desarrollado en Cuba durante el pasado mes de febrero, quedó finalmente consagrada la creación de una Asociación Latinoamericana de pedagogos.
La organización del evento, los temas debatidos en él, y las declaraciones finales constituyen el contenido de este breve informe.

Un amplio foro de la pedagogía continental se llevó adelante en La Habana entre los días 5 y 9 de febrero. El denominado Encuentro de educadores por un mundo mejor - Pedagogía '90, logró reunir 170[illegible] delegados de 17 países de [illegible]érica Latina y el Caribe a los cuales se unieron representantes de España, y educadores cubanos que aunque no participaron en todo el congreso asistieron sí a los cursos pre-reunión brindados en el Palacio de las Convenciones. Simultáneamente, en el contexto del mismo congreso, el vicepresidente del Consejo de Ministros y titular de Educación, José R. Fernández, dejó inaugurada la Exposición Internacional Didáctica sobre los medios para la enseñanza en la que intervinieron 29 firmas de entidades productoras.

El índice programático de la primera etapa del evento estuvo compuesta por 16 temas impartidos por investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, profesores de organismos de enseñanza superiores, y especialistas de otros centros. Entre los puntos abordados se destacaron: la educación familiar; la formación de emociones y su influencia en el desarrollo intelectual de la edad temprana; la creatividad en la escuela; higiene escolar; el diseño curricular de la educación superior; la motivación y orientación profesional; la educación ambiental y protección de la naturaleza; y la psicología cognitiva contemporánea.

Una vez producido el cierre de estos cursos preliminares, el día 7 quedó instalada la sesión inaugural en el teatro Carlos Marx. Concluída la conferencia de apertura, los delegados visitaron 84 centros educacionales, de salud y de investigaciones. Con el traslado a territorios de las dos provincias habaneras casi 3000 personas accedieron a escuelas primarias urbanas y rurales, escuelas especiales, secundarias básicas urbanas, institutos vocacionales de ciencias exactas y escuelas pedagógicas, la Colina Universitaria, el Museo de la Educación, el Hospital Hermanos Ameijeiras, el cardiocentro del W. Soler, el Centro Nacional de producción de animales de laboratorio, el Psiquiátrico, la Escuela Internacional de Cine, escuelas de oficios politécnicos y cooperativas, etc.

Luego de obtener imágenes concretas, de terreno, los visitantes se concentraron en las salas de debate abocándose al trabajo en talleres y seminarios. El organigrama de esta segunda etapa abarcó: la educación preescolar y la enseñanza primaria; los problemas didácticos en la enseñanza de las asignatura de Ciencias Exactas y Naturales y Humanidades; los problemas didácticos en el desarrollo de la creatividad y la independencia cognoscitiva; la pedagogía de la Educación Superior, y la psicología dedicada a los procesos de enseñanza y su efectividad; la educación especial, técnica, y profesional; la formación integral de los alumnos; atención a la salud de niños y jóvenes; e Historia de la Pedagogía.

**CONSTITUCION DE UNA ASOCIACION DE EDUCADORES**

La delegada nicaragüense María Ivette Fonseca fue la encargada de leer en el cierre del congreso, -verificado el viernes 9 de febrero- el acta constitutiva de la Asociación de Educadores de América Latina y el Caribe.

En este documento se dejó establecido que el soporte y objetivo fundamental de la organización de educadores es "la defensa de la identidad cultural de nuestros pueblos como una vía necesaria para la reafirmación de nuestras raíces históricas a partir de las cuales los educadores contribuyamos a la formación del hombre auténticamente latinoamericano".

Según subraya la declaratoria, esta propuesta "se constituye como un proyecto alternativo ante la ofensiva de la pedagogía transnacional..."

En el acuerdo en cuestión se fijaron además como núcleos motrices del nuevo agrupamiento: "1) Exigir el cumplimiento del derecho inalienable que tienen nuestros pueblos a una verdadera educación latinoamericana; 2) reafirmar la identidad cultural latinoaméricana para desarrollar y fortalecer la lucha libertaria de nuestros pueblos; y 3) impulsar en todos los países de América Latina y el Caribe la integración de los diferentes movimientos pedagógicos y educativos progresistas y democráticos".

Conjuntamente con la formación de la Asociación hasta aquí reseñada, Pedagogía '90 sirvió para instaurar el llamado "Centro de referencia para la Educación Especial" que tendrá por fin específico el impulso del intercambio sistemático de los resultados del trabajo científico, la práctica escolar, y la preparación profesional vinculados con el diagnóstico y atención de los niños que requieren educación especial.

Finalmente, en una extensa declaración de todos los participantes, presentada por el profesor Luis Antonio Bigott, vicedecano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Central de Caracas, Venezuela, se señaló que la proyección de la educación en nuestro continente, con los ribetes dramáticos que ha adquirido, "contribuye a que seamos cada vez más dependientes; haya más atraso y diferencia tecnológica, y se ahonde más la brecha entre nuestros países frente al mundo desarrollado...".

...devideo en la campaña electoral, Vázquez concurrirá a cada uno de los barrios para dialogar con los vecinos, conocer su problemática y buscar soluciones conjuntas.

Seguramente el tema central será el de la descentralización de la IMM, y la importancia de los centros comunales zonales en esa tarea. El tema estuvo planteado en la primera visita que realizó Vázquez, el pasado lunes, en Colón donde dialogó con aproximadamente 2.500 vecinos explicando los alcances de la resolución de creación de los centros comunales que fuera impugnada por la minoría de ediles de la Junta Departamental y por la firma de 2.000 ciudadanos.

Para la reunión de hoy se cursó invitación a todas las instituciones y organizaciones de la zona de Carrasco, Punta Gorda, Malvín y Buceo, como organizadores deportivos, comisiones de fomento, asociaciones de padres, institutos de enseñanza, parroquias e iglesias, instituciones como el Hogar del Consejo del Niño, la Escuela Marítima, la liga de Comercio de Carrasco entre muchas otras. Se busca, como en otras ocasiones, que la convocatoria sea la más amplia posible.

Las organizaciones que deseen participar deberán registrarse en los propios locales, a las 18:30 horas. Por otra parte, el intendente Vázquez concurrirá acompañado por los directores de los departamentos de la IMM, invitando a concurrir a todos los ediles de la Junta Departamental de Montevideo.



La UP, en nombre de todos los trabajadores ferroviarios, saluda esa iniciativa de la Intendencia Municipal de Montevideo, "porque ella coincide con nuestra lucha".

Por último, reclama del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y del gobierno nacional "la toma de una decisión que esté a tono con el reciente acontecimiento, que no puede ser otra que la reimplantación de los servicios de pasajeros por parte de AFE".



**Hora 9.00:**

I) Designación de delega... Instituto Nacional para la Pres...

II) Informe de la comisión c...

III) Integración de la comi... tendencias municipales en m... seguridad de la vivienda y uni...

IV) Solicitud del Banco Hip...

**Hora 9.30:**

V) Audiencia al señor rect... Brovetto.

**Hora 10.30:**

VII) Audiencia al señor mi... Ing. Agr. Alvaro Ramos.

**Hora 15:**

VIII) Audiencia al señor n... Ing. Carlos Cat.

**Hora 16:**

IX) Audiencia al señor mini... que Braga.

X) Fijación de criterios de d... cipales de los montos corresp... II.

**DOMINGO 29:**

**Hora 9.00:**

XI) Informe de la comisión... sugerir la distribución de repue...

**Hora 9.30:**

XII) Audiencia al señor mi... don Wilson Elso Goñi.

XIII) Ley nacional de electri... sus normas.

XIV) Desarrollo rural. Progr...

1/1

La Hora 23/4/90

# AGRADECIMIENTO AL PERSONAL DEL CTI DEL CASMU No. 4

Sr. Director
del Diario "La Hora"
De mi mayor consideración:

Solicito, abusando de su amabilidad, la publicación de estas líneas en su prestigioso diario.

Es evidente que tenemos por costumbre (los seres humanos) formarnos opinión sobre muchos temas, por lo que oímos, por lo que nos cuentan otras personas; entonces sucede muchas veces, que lo que viene de otras personas no viene de primera mano, ha sido deformado, porque hay gente a la que le gusta magnificar las cosas, deformar la realidad. Y esto sucede con mucha frecuencia con el tema de la asistencia médica.

Esto me pasó a mí, tenía una opinión formada sobre este tema que por supuesto no era muy positiva.

Pero a consecuencia de una rebelde enfermedad, estuve un mes internado en el CTI del CASMU No. 4, y entonces tuve oportunidad de ver de cerca la actividad de la gente que trabaja en esta dependencia del CASMU.

Temo no poder trasmitir con estas líneas, la verdadera dimensión, el mérito de esta gente; desde el médico director hasta el más humilde de los empleados, que además de cumplir con su trabajo específico, siempre tuvieron una palabra de aliento, una demostración de cariño. Cada uno que pasaba delante de mi puerta se detenía a preguntar cómo estaba, si necesitaba algo, acomodarme en la cama, etc.

Por eso estas líneas quieren poner las cosas en su lugar, para que se sepa el valor vocacional, profesional, y el grado de humanidad de este grupo de gente, parte del pueblo uruguayo, del cual tenemos que sentirnos orgullosos todos los uruguayos.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su gentileza, por el espacio que me dispensa, le saluda muy atte.

**Héctor "Quique" Fernández**
**C.I. 1.013.156-4**

2M 2M

## LLAMADO A ASAMB...
## DE TRABAJADORES DE...
## *POPULAR Y COOPR...*

Se llama a asamblea GRAVE Y URGENTE a... *La Hora Popular* y Coopren para el día jueves... 14.00 horas en el local de la Asociación de la P... a los efectos de resolver con carácter priorit... en la última asamblea.

A los efectos de no obstaculizar la salida... nalizará a las 18.00 horas por lo que se sol... máximo de puntualidad.

Mo...

ARCHIVO



(Poco legible)

001/1

ARCHIVO

"La Hora Popular" 25/4/90

### Marta Harnecker en Casa del Pueblo

# "Que no prive el pasado"

Conocida por las generaciones de las últimas tres décadas escritora vino a avivar la discusión sobre marxismo, socialismo y revolución que la izquierda uruguaya mantiene desde hace meses, a la vez que a presentar su último libro: "Vanguardia y crisis actual".

El 2 de abril llegó a Casa del Pueblo con su figura menuda, vital y atenta. De profesión psicóloga, ha construido a lo largo de su trayectoria una subversiva capacidad para la pregunta. La última vez que estuvo en Montevideo fue en 1971. Desde ese entonces su primera obra ("Los conceptos fundamentales...") ha alcanzado más de 56 ediciones en castellano. De formación católica, obtiene en 1963 una beca para estudiar en París. Allí encuentra al marxismo, por "honradez intelectual", según afirma. También encuentra a Althusser a quien traduce y ayuda a difundir.

Se sorprende cuando prácticamente todos los que la saludan en



Casa del Pueblo le dicen que leyeron sus libros, aunque reconoce que el origen de este hecho puede estar "en el gran vacío pedagógico que hay en el terreno del marxismo". Y ésta es la dirección fundamental de su trabajo: el "cómo hacer accesible, al máximo de gentes, todas las cosas que iba descubriendo... Colaborar en darles instrumentos que les permitan enfrentarse a realidades nuevas y cambiantes".

En las tres horas que estuvo en la sede del Partido Socialista quedó demostrada su capacidad de escucha y de reflexión compartida. Fueron a escucharla y los hizo hablar, buscar respuestas, encontrar vacíos en sus tesis y postulados. Preguntó por la realidad nacional, sus diferentes actores sociales y políticos, los temas de discusión de la izquierda. Señaló la diferencia que ha encontrado entre la madurez de la dirección de los partidos políticos, abiertos en general a nuevos planteamientos, y la rigidez de los militantes de base, y no como carencia de éstos, sino como la ausencia en esos mismos dirigentes de una metodología de trabajo con la gente que permita transmitir esa madurez, "trabajando de tal forma que no prive el pasado".

Directa y franca, preguntó también "qué distancia había entre las palabras y los hechos", en la práctica partidaria...

Al solicitársele una evaluación pedagógica de su obra, insistió en su sorpresa ante la amplia difusión de la misma, pero también su frustración "ya que es leída principalmente por la izquierda y la izquierda está como está...".

"Se me ha hecho una lectura mecánica", afirma, sobre todo de "Los conceptos...", sin mediación de las características de cada país, ya que al aplicar las definiciones, "debería desarrollarse el puente entre los clásicos y la realidad actual y mostrar dónde no hay respuestas y encontrarlas".

El clima protocolar con que fue recibida se fue transformando. Quizás muchos recordaban sus frases impresas, leídas, en momentos de legalidad o clandestinidad. Allí estaba, en carne y hueso, una más entre todos, buscando respuestas, haciéndose preguntas.

### José Cardozo

El pasado 29 de marzo falleció José Cardozo, viejo obrero frigorífico, sindicalista y socialista (uno de los primeros carnés del PS en el Cerro).

Sus compañeros hacen llegar sus condolencias a los familiares de don José.

## Despedida a la embajadora de Nicaragua

Hoy, miércoles, el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua despide a la embajadora Berta Marenco de Green, quien representó a su pueblo y su gobierno en una gestión plena de afecto y fraternidad.

El homenaje se realizará en la sede de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, AEBU, a las 20 horas.

... e todo ... naba





"Alternativa" 18/4/90

PS / Ideología (M. Harnecker) en local del PS

001/1
ARCHIVO

PARTES ILEGIBLES

...yecto periodístico determinado sino preparar la mencionada discusión sobre la prensa. Gonzalo Carámbula, uno de los integrantes de la comisión, dijo a LA HORA POPULAR que la dirección del partido debe definir los presupuestos políticos básicos y no el proyecto periodístico en sí, "para lo cual se necesita una capacitación técnica que el CC no pretende tener", opinó.

De todos modos, agregó el legislador, preparar una discusión política sobre ese tema supone tener en cuenta factores técnicos, profesionales, análisis de mercado, proyecciones de ventas, etc. Esto obliga a que la comisión escuche inquietudes y propuestas. O sea, que consulte a quienes ... distintas discusiones".

El dirigente comunista remarcó especialmente a nuestra redacción que de la comisión que integra "no va a salir una idea de diario nuevo". Reconoció que "es consuetudinario que en el comité central se expresen opiniones críticas sobre la prensa partidaria, pero eso no se ha dado en el marco de una discusión profunda, sistemática y con los elementos que es necesario tener sobre la mesa. Por eso no es justo quedarse con algunas opiniones, ya sea de crítica o de elogio, al diario u otros medios de PCU". Carámbula expresó que es imprescindible sistematizar las visiones dife... ...suradas. Sin embargo, ... conciencia sobre la necesidad de que el tema sea tratado con relativa urgencia. "No se han fijado plazos, pero esto no significa relegar el asunto. Podría aplicarse aquello de 'vamos despacio que estamos apurados'" indicó.

En los próximos días la comisión del comité central se reunirá para comenzar su tarea. Carámbula precisó que no se trata de una comisión del congreso, aunque la problemática a considerar esté relacionada a él, sino que funcionará como comisión del máximo órgano dirigente del PCU e integrada por miembros del mismo.

## Confirmado: Posadas al SODRE, pero en junio

La nominación del senador Juan Martín Posadas para el consejo directivo del SODRE no se producirá hasta el mes de junio, según aseguraron a nuestra redacción fuentes del Edificio Libertad.

La existencia de un acuerdo para que el actual senador rochano pase a integrar el consejo directivo del Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos fue revelada por LA HORA POPULAR el pasado 6 de abril, tras chequear dos fuentes calificadas. Por su parte, voceros del MNR desmintieron ayer la información brindada por un matutino, según la cual Posadas ya estaría dedicado al estudio de las actuales estructuras y normas del ente estatal, con la finalidad de adaptarlas a la nueva política impulsada por la presente administración.



Tal como lo adelantara semanas atrás LA HORA POPULAR, el senador Posadas pasará a integrar el consejo directivo del SODRE.

## Lacalle: "30% de inflación si no se reforman las jubilaciones"

En su visita en el día de ayer a la ciudad de Florida, el doctor Luis Alberto Lacalle aseguró categóricamente que "existe la necesidad innegable de reformar la ley de jubilaciones" porque de lo contrario –manifestó– "el aumento del IVA llegará hasta un 30%".

El primer mandatario, que asistió a la mencionada capital departamental acompañado por los ministros de Transporte y Obras Públicas, Wilson Elso Goñi, y de Interior, doctor Andrés Ramírez, adelantó que el Poder Ejecutivo contribuirá a la financiación de los gobiernos departamentales, y alertó que en este aspecto exigirá una correcta conducta administrativa a cada Intendencia.

Igualmente comprometió la presencia del Poder Ejecutivo en las deliberaciones del Congreso de Intendentes a realizarse el 28 y 29 del corriente en la ciudad de Paysandú.

En su incursión por Florida, el Presidente de la República visitó la Jefatura de Policía, el Batallón de Infantería local, la planta de Conaprole, la curtiembre "El Aguila", la Intendencia Municipal, etcétera.

En la dependencia nombrada en primer término adelantó que una de las prioridades del gobierno actual será el traslado de la Escuela Nacional de Policía a nuestra capital.

En el mismo lugar afirmó su disposición a dar "una verdadera guerra al contrabando" y precisó que "no a aquél que trae un tarro de café o de azúcar, sino a las grandes organizaciones que operan hoy en el país y hasta llevan libros de contabilidad propia".

### Hoy en Durazno con jefes de Policía

Hoy a la hora 11.30 reiniciará similares actividades en la ciudad de Durazno, comenzando su agenda con una visita a la Intendencia Municipal y al titular de la misma, doctor Iturria.

Uno de los temas centrales que abordará el doctor Lacalle será, en una reunión con todos los jefes de Policía de todo el país, el análisis de las medidas para combatir la delincuencia y la necesidad de actuar en forma mancomunada en toda la República para reprimir el contrabando.

Que integr... la comisión ... manente.

De acuerdo a las listas confeccionadas por los partidos Nacional, Colorado y Frente Amplio, correspondían 3 cargos al primero y 2 a cada uno de los restantes. El Nuevo Espacio presentó su propia lista, que sería votada por sus 9 representantes, lo que no le daba ningún cargo, ya que el cociente necesario es 13.

Sin embargo, el Nuevo Espacio logró 17 votos. Ocho integrantes del "pacto de caballeros" cambiaron su voto secreto y dejaron fuera de la lista al frenteamplista León Lev, cuyo lugar lo ocupará el pegepista Yamandú Fau. Los otros son: Nicolás Storace y Matilde Rodríguez, Néstor Moreira (PN), Vázquez Platero y Mario Cantón (PC), José Díaz (FA).

Rodríguez Camusso dijo en Cámara que hay reglas no escritas y valores intocables en el parlamento, que esta vez fueron traicionados. En consecuencia, anunció que el Frente Amplio no hará más "pactos de caballeros" en la presente legislatura.

• POCOS Y CONOCIDOS. El diputado León Lev dijo a nuestro matutino que de acuerdo a las normas de la Corte Electoral, al Partido Nacional le correspondían tres cargos, al Partido Colorado 2 y al Frente Amplio 2, por lo que se llegó a un acuerdo entre los tres partidos y se elaboró una lista única.

"En un acto que desprestigia a quienes participaron del acuerdo y lo violaron, hubo 8 legisladores que votaron por la otra lista. Se traicionó nuestra buena fe, que llegó a tal extremo que admitimos que los dos últimos nombres de la lista fueran los de José Díaz y el mío".

Lev calificó de "insólito e indignante" el episodio que no conoce antecedentes en "pactos de caballeros" realizados en el parlamento. "No vamos a acusar a nadie, ni a sectores políticos ni a legisladores pero votamos 90, somos pocos y nos conocemos. Que tal felonía la juzgue la opinión pública".

• TRAICION (III). El diputado pachequista Oscar Amorín (123) entregó a LA HORA POPULAR una declaración en la que formula severos juicios contra el senador Pablo Millor.

Acusa a Millor de que "pretendió la caída de nuestro líder" y lo califica de "aprendiz político que hoy desorientado, pidió una entrevista para retroceder en su bravuconada y se encontró con la firme postura de un caudillo nacional que perdona todo menos la traición".

## Gros Espiell advierte sobre debilitamiento del GATT

[El c]anciller uruguayo Héctor Gros Espiell advirtió ayer en Puerto Vallarta, México, acerca del "progresivo debilitamiento del Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT) lo cual implica un grave peligro para el comercio internacional".

Gros, que la pasada semana fue designado presidente del Comité de Negociaciones Comerciales (CNC) del GATT tras una elección celebrada en el organismo, pronunció un discurso sobre "Normas y Prácticas del GATT", en el marco de la reunión ministerial informal iniciada en la víspera.

Al igual que otros ministros que concurren a la cita de Puerto Vallarta, Gros Espiell presentó uno de los temas de debate en el seno del organismo e hizo un llamado para que "la Ronda Uruguay termine con un fortalecimiento del GATT".

La Ronda de Negociaciones conocida como Ronda Uruguay, se inició en Punta del Este en 1986, tras la reunión cumbre del organismo multilateral, y finalizará este año en Bruselas, en el mes de diciembre.

## Jaime Pérez en "Prioridad"

[illegible] ... 21.00 horas.

## Adhieren a homenaje a Raúl Sendic

Un comité pro homenaje al desaparecido dirigente del Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros, está recibiendo adhesiones en el local de 18 de Julio 965, piso 2, con la finalidad de organizar una actividad al conmemorarse, el 29 del presente mes, un año de su fallecimiento.

La convocatoria dada a conocer señala que los firmantes, más allá de las tendencias partidarias, invitan al homenaje al organizador sindical y al empecinado luchador que dejó, en lo esencial de su ideario, un hondo mensaje por la unidad del pueblo, en favor de la lucha por la superación de la pobreza y por un Uruguay libre y solidario, en una América Latina también soberana y unida.

Los firmantes del llamado son Héctor Rodríguez (Izquierda Democrática Independiente), Hugo Batalla (Partido por el Gobierno del Pueblo), Helios Sarthou (Movimiento de Participación Popular), José Mujica (Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros), Oscar López Balestra (Partido Nacional), Guillermo Chifflet (Partido Socialista) Eduardo Galeano (escritor), Walter Chocho (ex edil del Partido por el Gobierno del Pueblo), Federico Fasano (director de "La República"), Jaime Pérez (Partido Comunista), Washington Luna (murguista), Jorgelina Martínez (dirigente sindical), Richard Read (dirigente sindical), Carlos Pereira (dirigente sindical), Gustavo González (dirigente cooperativista), Catusa Silva (director de Araca la Cana), UFAA, Movimiento por la Tierra, Coordinadora contra la pobreza, semanario "Mate Amargo" y radio CX 44.



Diversas personalidades políticas, sindicales y culturales convocan a adherir al homenaje que se tributara al dirigente histórico tupamaro, a un año de su desaparición.

"LA HORA POPULAR" 20/4/90

Fotocopia reducida
Poco legible

ARCHIVO



Asunto: MLN(T)/- Frente Grande 001/1

indudablemente, la mejor publicación de nuestro medio.

Alicia
C.I. 1.269.104-7
34 años

1. "*La mar en coche*" ¿por qué no sale?

Que escriban con mayor frecuencia Héctor Rodríguez; Galeano y M. Benedetti (también H. Alfaro).

Promover, impulsar, cartas de lectores.

recuerdo esa sección de Marcha, de notable interés.

*Las cartas de lectores*, muchas veces son mejores, aportan más, que muchas páginas del semanario; recuerdo la muy buena polémica con motivo del libro Bernabé, Bernabé.

Una sección científica; creo que BRECHA la tuvo esporádicamente. Al estilo de la de Marcha (J. A. Grompone); pienso en Gonzalo Vicciño, por ejemplo.

Las notas-denuncia; al estilo de la referida a las trasnacionales de los medicamentos que publicó BRECHA.

Una sección que resuma las noticias de la semana; muchos lectores de BRECHA no pueden comprar diarios.

Un notero que escriba con rigor e imparcialidad (al estilo de *algunas notas* de D. Gianelli de Búsqueda, éste en algunos se pone la camiseta).

2. Cierta animosidad de algunos que escriben en BRECHA contra el diario La República, que cuando lo tratan mejor se refieren a él como "un matutino"; aunque se nota algún tirón de orejas, pienso que, entre otras cosas, las fuentes se deben nombrar.

3. [illegible] punto, no tengo opinión.

Pa[illegible] se formen una idea:

Tengo 45 años, 4 años de secundaria, 4 años de Ute, trabajador estatal con 25 años de actividad.

Ingreso: 4 salarios mínimos.

1. *Me resulta más fácil contestar primero la última pregunta. Lo que me gusta de BRECHA es que la espero. No me es* prescindible. Todas las semanas me deja algo rondando, a veces (muchas) por la negativa, lo cual poco importa.

2. Me gustaría ver en BRECHA más espacio dedicado al análisis de la crisis del mundo actual (socialismo y capitalismo) con más sal al estilo Petras y menos azúcar al estilo Galeano.

3. Me gustaría que BRECHA desalambrara la chacra de Culturales. La im*presión que tengo es que a partir de un* espacio ficto la tarea es rellenarlo. Así se dedican, por ejemplo, dos *páginas* a la nostalgia por el cine, una página a un talentoso músico chileno con el cual Aharonián una vez tomó Pernod verdadero, más de media página a la apoteosis de la fotografía, donde uno se entera que Marinari usa passepartout al tono, Pigola incluye *ventanas trapeciales* en una foto de demolición, Amérigo es capaz de animar rejas y alambrados con arabescos varios y de otros tantos hechos muy trascendentes, que además uno puede ir y verlos en el Subte Municipal, eso sí, desnudos de retórica; un cuarto de página a la nonagésima versión del tema del cine y las tandas de televisión y otro cuarto al *Rir de una divinidad* que, con el respeto debido a los *jazzófilos*, no mueve a la condolencia por estos pagos. He aquí, a guisa de muestra, el 50 por ciento de la visión brechiana de la cultura y el 12 por ciento de todo su espacio.

Porcentaje similar dedica, lacónicamente, a un mundo tan convulsionado y vertiginoso que para escribir sobre él es necesario aunar información e imaginación prospectiva, de las cuales dan muestra, cuando pueden, varios de los corresponsales del exterior.

*Para dejarla picando*: BRECHA tendría que dedicar sección permanente a Brasil y Argentina, digo yo, no sé.

Con el cariño de siempre:

Sergio Villaverde



1. Me gustaría encontrar fundamentalmente un análisis más serio y en profundidad del teatro uruguayo, que vaya más allá del comentario del espectáculo estrenado en la semana o el balance anual de *la temporada que generalmente nada* explica. No estaría mal tampoco informar de vez en cuando sobre lo que en teatro se hace en otras partes (qué se está haciendo hoy en el resto de América Latina, por ejemplo).

2. Que desaparezcan las obviedades, la insipidez, el facilismo y la confusión conceptual de las críticas de teatro, y si es posible que desaparezcan también sus hacedores.

3. *Por sobre todas las cosas*, la calidad general de la escritura y en particular los artículos de Coriún Aharonián (oasis de lucidez y antiaburrimiento en Culturales).

Rafael Mandressi
23 años

1. *Algo que me gustaría ver más* seguido son artículos sobre progresos tecnológicos. No pretendo que BRECHA se convierta en algo como una revista científica, pero sí que esté más al tanto de los avances que puedan afectar la economía de los países dependientes tecnológicamente, y que trate sobre sus efectos a largo y mediano plazo.

2. Me agradaría ver disminuida (no eliminado) esa la sección de Culturales. *En mi opinión (que puede estar equivocada)* se escribe sobre autores de libros y críticas de películas que *no entiendo* en mi léxico (hago notar que soy estudiante de ciencias) pues sus juicios frecuentemente no me llegan.

3. Nacionales da un panorama claro de los entretelones de la política nacional (tanto económica como cultural, *etcétera*). Internacionales, sección que encuentro a veces un poco abandonada y escasa, pero siempre al día cada vez que escriben Gatti, Petras, Bañales, etcétera (un staff dinámico y realista). LA LUPA (así con mayúsculas), que ha tenido cosas fuera de serie. Algunos de sus artículos fueron verdaderos testimonios en los cuales se refleja una sociedad tan apática y *carente de empuje* como la nuestra. No debe desaparecer nunca.

*Sin otro particular lo saluda atentamente*

César Sacco

1. Una especie de cartelera no sólo de espectáculos sino de todo hecho cultural de importancia. Hay libros y aconteci*mientos culturales que, si uno lee sólo* BRECHA, no existen.

2. Tener buenos periodistas que en una nota abarquen todo un tema en vez de tratarlo media docena de veces. Y por qué el fútbol, que tiene tanto espacio por ahí a costa de otros asuntos (políticos, culturales que se *ignoran*).

3. Unas cuantas cosas: Gutiérrez, Benedetti, Marcelo Pereira, Astori –no Alfaro que es un liberal blandito–. ¿Por qué no Carlos Núñez que siempre fue bueno? También Gilio, aunque lleva demasiado espacio. Algunas Lupas, en los pocos casos que merecen tanto espacio. No puede haber fotos de media página!! Literarias, cuando no escriben gatos.

Resignada

¡Ah! Pillines. Sabia estrategia de marketing han buscado. Pero vamos a darles una manito; todo sea por el gran público lector (y por uno que ortodoxamente, cada viernes, invierte sus 1000 *pesitos en el semanario*).

A ver, a BRECHA le está faltando una página fija de *humor (pero humor en* serio como el de la vieja Marcha o Misladura), alguna historieta piola tipo Draculita Pérez, y una Culturales más gorda, con un cuentito en cada número, más información musical y notas que exhumen cosas, hechos, gente, de tiempos *remotos*.

Sobrarle, hace tiempo que le sobran esas notas *pegajosas* (¿se les puede llamar notas?) ególatras y autobombísticas tipo Galeano, que abusan del "yo", "lo que hice", "lo que me pasó", "donde fui".

De la BRECHA actual me gusta la nutrida información nacional e internacional, las notas de Blixen sobre Menem: Muy Bien 10 Felicitado, y los informes como los de Roldós sobre el Sida y el tabaco.

Carbono 14

## Correo de lectores



dudas el rendimiento de nuestra orquesta. Mantuvo continuidad en el nivel de exigencias y nos permitió acceder a un repertorio importantísimo que había sido poco o nada transitado por nosotros hasta entonces. Su gran musicalidad, fina sensibilidad y poder de comunicación nos recuerda a algunos de los grandes maestros *bajo* cuya batuta tuvimos el privilegio de actuar especialmente en las décadas del 50 y 60. El maestro Machado conoce de un modo tan profundo las obras que dirige, [illegible] en el repertorio sinfónico como en el operístico, que sus ensayos con la orquesta son precisos y muy ricos en enseñanzas aún para aquellos de nosotros que llevamos años en esta actividad.

Es importante también señalar que después de más de 25 años que estuvo la Ossodre sin salir del país, fue gracias a las gestiones de David Machado que nuestra orquesta pudo presentarse en el extranjero, prestigiando al Uruguay con un buen nivel de actuación conforme a la opinión unánime del público y crítica de San Pablo. También en el resto de América y en Europa, así como en nuestro país los críticos le han dedicado con justicia los mayores elogios.

Es también a través de una gestión decisiva de David Machado que el Sodre adquirió para su orquesta un conjunto de elementos básicos que ya eran imprescindibles tales como atriles, sillas, varios instrumentos musicales, caja acústica modular y otros elementos que ya, además, integrarán el acervo de la nueva sala del Sodre.

Con el maestro David Machado nos hemos reencontrado después de muchos años con un excelente nivel de dirección musical continuo que benefició a la Ossodre: la Ossodre volvió a tener un auténtico sentido artístico y profesional que nunca debió perder y que nos hace vislumbrar las posibilidades concretas de volver en poco tiempo a la calidad y prestigio que nunca debería haber perdido. Asimismo una Ossodre eficiente y bien orientada en *lo que a dirección musical se refiere* puede devolver en educación y difusión cultural lo que *el país en ella ha invertido*.

Es por todo esto que entendemos muy necesario que el maestro David Machado continúe su labor al frente de la Ossodre y poder lograr así que nuestra cultura se vea enriquecida por una gran orquesta sinfónica, como ya lo fue la Ossodre. El *rumbo está mostrado*; lo que deseamos es que no se lo pierda.

León Biriotti, corno inglés (1976)
Mario A. Navarro, contrafagot (1959)
Gladys Margounato, flauta (1976)
Eduardo Martiarena, trp. (1954)
Raquel Goldenberg, violín (1953)
Marianne Berta, oboe (1985)
Luis Alberto Pérez, timbal (1970)
Manuel E. González, trompeta (1979)
Esteban Falcori, fagot (1979)
Beatriz Zoppola, piccolo (1984)
Raúl Sergio Saavedra, trombón (1984)
Raúl Suárez, fagot (1984)
Raúl Giménez, oboe (1966)
Jorge Abella, clarinete bajo (1976)
Matilde Elisa Etchepare, piano (1964)
Fernando Condon, archivista musical
Julio C. Rodríguez, violín (1976)
Alfredo Vita, contrabajo (1974)
M. Luisa Malnou, arpa (1976)

## LA HORA POPULAR: UNA POLITICA OBSCENA

Montevideo, 16 de abril de 1990

Esta carta se publica con la convicción por parte de quienes la firmamos, que nada de lo que suceda en el Partido Comunista del Uruguay (Pcu), *es ajeno a* la sociedad uruguaya.

Consignamos lo ocurrido entre el jueves 15 y el jueves 22 de marzo, por entender que clarifica la actual situación del diario La Hora Popular. El primero de los días citados, cuando los trabajadores de La Hora Popular ya habían votado el rechazo de la dirección del diario para el *futuro proyecto periodístico* a ser definido por parte del Pcu, editor del periódico, miembros del Comité Ejecutivo del Pcu, estuvieron de acuerdo en sustituir a dicha dirección.

Un miembro la dirección del diario valoró que esa propuesta era una "*irresponsabilidad*".

Siete días después de la propuesta fue desestimada en forma sorpresiva por parte del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Uruguay.

Hoy permanecen 141 compañeros en el seguro de paro, muchos de los cuales –obra del natural desgaste, inseguridad laboral y penuria económica– han optado por el despido. Otros, quizás, lo seguirían haciendo hasta que de hecho se arribaría al objetivo del 19 de febrero pasado: *deshacerse de decenas de trabajadores*. Para lo cual se apeló a la mentira, inflando de 206 a 286 el número del colectivo de trabajadores. A la difamación y a la sinrazón: quienes han conducido al fracaso a La Hora y La Hora Popular, determinaron, mediante no se sabe qué criterios, quiénes servían y quiénes no.

Otros hechos a ser tenidos en cuenta. *En la reunión mantenida el día 29 de* marzo por parte de miembros de la dirección de la Asociación de la *Prensa* Uruguaya (Apu) y Miguel Carrió, virtual director de La Hora Popular, este manifestó su convicción de que *reincorporaría* la totalidad de los compañeros actual*mente* en el seguro de paro.

En visitas efectuadas a sindicatos, 27 hasta ahora, los *trabajadores a quienes* hemos informado de la situación, quedan perplejos.

El colectivo de La Hora Popular vive hoy un clima de desmoralización que ha derivado en enfrentamientos individuales difíciles y no deseados por el *conjunto* de los trabajadores.

Sin embargo, los causantes directos de tal estado de cosas no sólo permanecen en sus puestos sino que se sienten "*conformes por haber sabido sortear entre todos y con un esfuerzo común, obstáculos (...) insuperables*". (Editorial de La Hora Popular, 8-IX-90.)

La misma dirección expresó en un editorial anterior (21-II-90), la necesidad de "*hablar claro*" y "*encontrar los caminos de equilibrio*". Pocos días después, Miguel Carrió presentó un documento a los trabajadores gráficos de La Hora Popular para ser suscripto por la empresa y el sindicato. De tales características que el Consejo Directivo del Sindicato de Artes Gráficas (Sag), no vaciló en denominarlo de extorsión e indicó "*el tacho de la basura*" como el mejor destino para esta iniciativa.

El editor ignoraba el contenido de dicho documento.

El mismo editorial del 21-II-90 señalaba: "*nos proponemos elaborar un proyecto periodístico (...) que sea una nueva respuesta a una nueva realidad nacional*". En la reunión citada (29-III-90) entre Miguel Carrió e integrantes de la dirección de Apu, éste destacó que seguir hablando del nuevo proyecto periodístico es colocar una zanahoria delante de la gente.

¿Qué consecuencias éticas depa*rarán estos hechos, cuando simultánea*mente dirigentes del Pcu propugnan la necesidad de una revolución *moral*?

Decisiones como el envío al seguro de paro de 141 trabajadores, luego de haber hecho campaña electoral con la consigna "Uruguay, cuatro millones", o el intento de presionar al Sag, despojan de matices a la política partidaria de nuestro *diario, al punto de tornarla* obscena.

Mantener la actual dirección es ética y profesionalmente inadmisible porque ello supone legitimar el verticalismo como sustituto de la discusión, la "fuerza" como método, la democracia partidaria como mecanismo formal que sólo *sirve en la medida que no existan* conflictos ya que a partir de los mismos, se resuelve por la imposición.

Además se estaría legitimando la ineficiencia periodística.

¿Podemos darnos el lujo de renunciar a la solidaridad entre los trabajadores *en el propio Pcu? ¿No* es claro que la sensibilidad ante los problemas sociales es indispensable para la unidad?

*Existen soluciones*

Pocas empresas cuentan en plaza con una infraestructura tan completa en equipos, máquinas, instalaciones, material humano con importante experiencia acumulada y aportes de extrabajadores de La Hora Popular.

Hay condiciones para que nadie quede en el seguro de paro y todos se reintegren. Puede editarse un diario con *afirmada credibilidad, útil y necesario*. A la vocación de ser voz de los que no la tienen debemos incorporar una concepción realmente profesional.

*Firman trabajadores y extrabajadores de La Hora-La Hora Popular:*

Nelson Rodríguez Vignoli, Roberto Matta, Aulio Duncan Perez Da Cunha "Macunaíma", Hugo Machín, Luis Charbonier, Walter Cruz, Aurelio González, Freddy Navarro, Ismael Weinberger, Fernando Sangiovanni, Jorge Vidart, Gustavo Alsina, Adriana Filgueiras, Julio César Martínez "Juma", Claudia Di Ruocco.

El "jaimismo" entre los "negadores absolutos" y los "nostálgicos"

# Jaime Pérez se afilió públicamente a la "renovación" del PCU y reveló la existencia de tres líneas internas

El secretario general del Partido Comunista del Uruguay (PCU), senador Jaime Pérez reveló la existencia de tres "líneas" o "visiones" enfrentadas en el sector, y se afilió públicamente a una de ellas: "Los que tratamos de renovar al partido".

En una entrevista televisiva realizada para "Telenoche 4" el periodista Guillermo Lussich, el sucesor de Rodney Arismendi indicó que "los nostálgicos añoran la época en que todo era certeza".

Pérez admitió la existencia de "tres visiones" en la interna del PCU, a las que caracterizó como la de los "nostálgicos", la de "los negadores absolutos" y "la que me parece a mí que es la línea mayoritaria, en la que naturalmente me incluyo, que tratamos de renovar al partido".

Según el líder de izquierda, este último sector pretende la renovación "no para que deje de ser Partido Comunista sino para que sea más plenamente, efectivamente, un partido uruguayo, frenteamplista y, naturalmente, comunista".

"Una visión que yo llamaría nostálgica está en la línea de dejar todo estático, como era antes. Me refiero a muy buenos compañeros, luchadores, pero que añoran la época en que todo era certeza", señaló Pérez. "Otros compañeros, en pugna con eso, creen por lo tanto que se debe marcar que nada de lo pasado fue positivo, y a quienes yo denominaría 'negadores absolutos'".

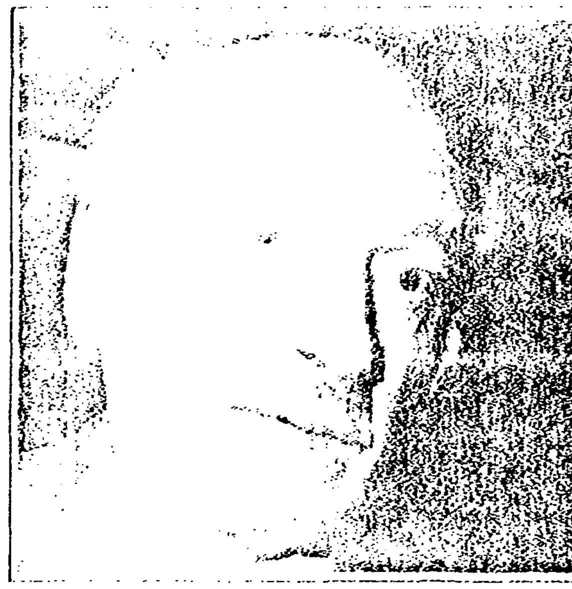
El senador frenteamplista valoró que esta posición "está originada, más que nada, en la pasión. Son compañeros que en alguna oportunidad, probablemente, como producto del método del partido y cosas desacertadas, se sienten muy doloridos", agregó.

En una entrevista difundida por "Telemundo 12" también ayer, a cargo del periodista Alejandro Etchegoyen, Pérez afirmó que "no nos ha llevado a pensar que lo que nos ha propuesto todo el capitalismo sea el summum de la felicidad humana". Coincidió, no obstante, con el reportero en que "tampoco es todo lo contrario".

El líder comunista se refirió a mencionar a los dirigentes de la línea que definió como "nostálgica". "Si tuviera que ponerle un nombre sería B. Nostalgia", dijo.

En cuanto a la invasión a Checoslovaquia por parte de los países socialistas en 1968, Pérez volvió: "Hay que ver de vida y de la realidad [illegible] que aquel fue un error [illegible] la continuidad del proceso [illegible] probablemente no hubiera existido [illegible] los derechos [illegible] en los países del este [illegible] reivindicar aquello".

"Creo que si el Partido [illegible] el pueblo quedaría [illegible] trasladado", estimó el senador frenteamplista.

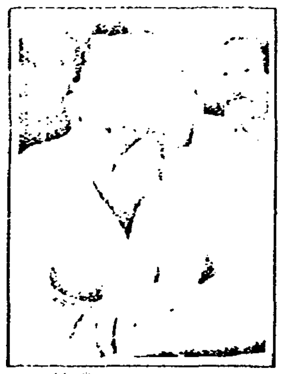


La renovación y el "pasado"

Los dos senadores comunistas se definen "renovadores"

## Bruera: "No podemos dejar de ser un partido marxista-leninista"

El senador Leopoldo Bruera, integrante del Comité Central del Partido Comunista, afirmó que en el Uruguay "no ha visto plantear la posibilidad de cambiar el nombre" [illegible]



Leopoldo Bruera

"RENOVACION PROFUNDA"

[illegible]

CAMBIO DE NOMBRE: "SANTO DERECHO A PLANTEARLO"

[illegible]

LO QUE HAY QUE CAMBIAR

[illegible]

"SOMOS UN PARTIDO MARXISTA LENINISTA"

[illegible]

Afirmó que LA REPUBLICA "fraguó" la información sobre los cursillos que imparte el PCU

## Alcira Legaspi aseguró que el Frente de Educación "aún no resolvió nada"

La secretaria de Educación del Partido Comunista, Alcira Legaspi, aseguró ayer al noticiero de CX 30 que "todavía no se han entrado a analizar los materiales que se estudiarán" en los cursillos que esa colectividad política imparte a sus militantes.

La viuda de Rodney Arismendi, consideró "fraguada" una información difundida ayer por LA REPUBLICA, según la cual en una reunión de militantes de ese frente partidario se habría resuelto cuáles textos en lo que actualidad se estudian los militantes que voluntariamente asisten a esos cursos.

Legaspi admitió que "se realizó una reunión para tratar la cuestión, pero indicó que el análisis del tema "todavía no ha finalizado".

"El Frente de Educación todavía no resolvió nada", enfatizó. "Se deliberó sobre propuestas de modificación pero aún no se ha llegado al estudio de los materiales".

Varios dirigentes que participaron en la reunión indicaron a LA REPUBLICA que en su transcurso se propuso que en esa misma instancia se ratificaran los textos.

No obstante, según las fuentes, se resolvió encomendar al Comité Ejecutivo del PCU la resolución definitiva.

Pidió informes sobre ingresos y egresos de UTE

## Gargano: "Lo recaudado por tarifa térmica puede superar lo gastado en combustible"

El senador socialista Reinaldo Gargano formuló un pedido de informes sobre lo recaudado por UTE a raíz de la aplicación de la tarifa térmica.

El parlamentario expresó que tiene motivos para pensar que lo recaudado por ese concepto supera lo invertido en combustibles durante el período que duró la sequía, y que obligó a la puesta en funcionamiento de la Central térmica.

Afirmó que "como han salido avisos en los diarios en cuanto a que esta tarifa va a durar hasta el mes de mayo, es de interés saber, tanto para la opinión pública como también para los legisladores, cuánto ha cubierto esa tarifa térmica que UTE cobró por la escasez de agua y el uso del combustible que pagará Ancap".

Anotó que "mucho nos tememos que de lo hallado [illegible] supere largamente la cifra de lo gastado y destinado a [illegible]

[illegible]

# Ceban los lectores

Congreso de FUS:

## La perestroika faltó a la cita (I)

Ya finalizada la primera parte del 5º Congreso de la FUS -que se levantó en cuarto intermedio hasta el 10 de junio- y habiéndose resuelto aspectos importantes, como balance y perspectivas, estructura organizativa y elección de la Dirección, creemos importante expresar algunas ideas para impulsar el debate y la reflexión.

El Congreso reprodujo la dramática situación que vive el gremio desde hace tiempo. Una base que descree cada vez más de la herramienta sindical; una conducción mayoritaria centralista, que llegó al punto, en el anterior Congreso, de quitarle el carácter resolutivo al Consejo Federal de Montevideo, instancia máxima del departamento; y una corriente minoritaria -que integramos- y que no ha sido capaz de pasar de la mera crítica a una acción planificada.

Se acordó que esta instancia debería ser de crítica y autocrítica de lo actuado, y de amplia discusión de los problemas, en los que nos va la vida como gremio: encare de la movilización atomizada; falta de actitud crítica ante la política salarial del gobierno y mal manejo de cifras y parámetros; superación del *"chacrismo"* en los sindicatos de base; el encare del aspecto social -*"asistencialismo"* para algunos, vía válida de reanimación para otros-; en fin, discutir cómo empezamos a romper el descreimiento en la acción colectiva, que es, en definitiva, el problema de fondo que hoy afecta al movimiento sindical.

A la hora de la verdad, la conducción mayoritaria adoptó una posición "conservadora", contraria a asumir críticamente la realidad. Se acortó el tiempo de discusión de política y doctrina sindical, y en lo salarial no se aceptó profundizar sobre la experiencia de los convenios, avalando lo actuado "a rajatabla". Para esto se esgrimió un librito que habla de fotos fijas y de películas, pero nada se dijo de lo lejos que estamos de la Canasta Familiar, y de cómo su agitación hubiese sido un elemento dinamizador de la lucha por el salario.

Era imposible esperar milagros de un Congreso al que se llegó en el marco de un agravamiento de la situación descripta anteriormente. Las comisiones Pre-Congreso no funcionaron, gran parte de los materiales fueron entregados el mismo día de la apertura; en suma, el Congreso pasó desapercibido para el común de los trabajadores de la salud, a pesar de algunos esfuerzos como la confección de un cuestionario que se repartió a las bases del gremio, y la realización de un audiovisual.

Lo que sí podía esperarse era que -*perestroika* y crisis mediante- la conducción mayoritaria de FUS tomara conciencia de su responsabilidad y estuviera dispuesta a no recorrer los trillados caminos del conformismo y la *"mano de yeso"*, y entrar a discutir los hechos como realmente son, y no como se quieren hacer aparecer. Es decir, entablar una discusión abierta, franca, y con un espíritu flexible. Pero no fue así; el partido, entre la *"aplanadora"* y la *perestroika*, lo ganó *"por muerte"* la *"aplanadora"*.

*Francisco Amorena*
*Haydeé D'Aiutó*
Montevideo, 19 de mayo de 1990

## Carta abierta a Marenales

La necesidad de estas líneas surge a partir de la lectura de un reportaje que le fuera realizado a usted y que apareciera publicado en el número 88 del **Mate**

Antes de abordar el tema quisiera dejar perfectamente claro el profundo respeto que, como luchador social, revolucionario e integrante de "AQUEL" MLN (T), usted me merece.

La lectura del mencionado reportaje me produjo una gran sorpresa. Pero no es éste motivo suficiente para el envío de estas líneas. Ocurre que, en una segunda lectura, ya un poco más atenta, la sorpresa se transformó en alarma.

La constatación de una absoluta desvinculación entre usted y la "creatividad", o creatividad joven de nuestro país, es un elemento de menor importancia, si lo tomamos fuera del contexto del reportaje. Pero justamente el contexto es lo que lo torna alarmante.

De un combatiente que estuvo tan íntimamente ligado con la creatividad, con la docencia y con la juventud uruguaya, de un ex profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes, premiado por su obra a nivel nacional, se espera otro tipo de respuestas y de posturas. Fundamentalmente de posturas. Se espera y discúlpeme algo más que un "paye", y encima mal armado.

Por eso lo del principio, la sorpresa se transforma en alarma.

A la pregunta concreta del periodista sobre *¿cómo se expresa, plásticamente, la juventud uruguaya?*, se responde: con el comportamiento social de la misma. No dudo que ambas cosas estén íntimamente relacionadas; es más, lo creo así. Pero la pregunta apuntaba a otra cosa.

Me preocupa entender, y desde ya me disculpo si entendí mal, de que quien para definirse dice: *"... Nosotros, que en el buen sentido, somos totalitarios. Porque queremos cambiar la totalidad..."* (sic), no demuestre en sus conceptos y opiniones una preocupación real por conocer y entender la parte sustancial de ese todo que quiere cambiar. La materia prima. El ser humano.

Nuestra juventud, *"que se pone muchas charrerías, aros, se corta el pelo de tal o cual manera"*, más allá de estar preocupada por su estética, expresa mediante ese comportamiento un sentir. Igual que lo expresa plástica o artísticamente. Más allá de que lo entendamos o no, de que lo compartamos o no, es un sentimiento de este tiempo, como lo es cuando se droga o se alcoholiza y es nuestro deber intentar comprender. Dado que de eso se trata lo que nos interesa cambiar.

Ninguna transformación cultural se ha logrado sin confrontar dos ideas y digo cultural, no política. Sé, sin temor a equivocarme, que los cambios los hace el hombre. Desde sí mismo primero. Y son entonces, de éste, por éste y para éste.

No hablamos de pericón o candombe, hablamos de sociedades humanitarias, solidarias, respetuosas de su más preciado capital, el hombre.

Quizás por mi analfabetismo en el tema Historia del Arte o por un mal concepto aprendido (de mi parte) en la Universidad, me sorprendió su concepto sobre el arte indígena y su ligereza para equiparar al Inca con la Iglesia. Si es, como creo, que ambos estamos conjugando la misma filosofía, deberíamos coincidir en que el arte por el arte no existe ni existió.

Cuando el hombre primitivo pintaba sus cavernas o decoraba sus utensilios, lo hacía con un sentido. Creencias, necesidades, estética. El sentido de esta última es más viejo que la historia. No olvidemos que ella comienza recién con la escritura.

En cuanto a la Iglesia, aun cuando en términos generales podamos estar de acuerdo, los valores, las motivaciones que inspiraban a unos y a otros, aun cuando quizás se lograsen los mismos objetivos, no eran equiparables.

Pienso, compañero Marenales, y permítame el derecho a equivocarme, que para expresar públicamente estos u otros conceptos, no basta la salvedad de, *"de repente uno no interpreta adecuadamente la época..."* (sic). No está nuestra juventud, ni nosotros, Juan Pueblo, leyendo la opinión de Juan de los Palotes.

El que habla es un revolucionario, un rehén de la dictadura, un ex profesor de nuestra juventud. Un picapedrero nacional, el Número 1 de "ESTE" MLN (T). Y fuera de todo esto, lo más importante, un hombre que hizo una opción de vida incluyendo en ella a su familia y su compañera. Como no podía ser de otra forma.

Pienso que los que leemos merecemos un trato más respetuoso por parte de quienes dicen. Merecemos un análisis serio y concreto, sea cual sea la temática en cuestión.

Si es que no se puede ser *"conservador y tupamaro"*, entonces cabe perfectamente un modesto *"no sé"*. Porque aun el compañero Marenales puede no tener opinión formada sobre algo o incluso desconocer el tema. No estamos obligados a conocer de todo.

No sea que ahora, después de 28 años, de tantos sacrificios, de tantos compas por el camino y de tanta sangre, comencemos a perder la humildad. Comencemos a despreciar y/o menospreciar a aquellos que no visten como nosotros, no sienten como nosotros, que piensan, caminan o aman en forma diferente. Comprender a estos seres, a nuestros compañeros, respetarlos aun en el error, es el deber de un revolucionario, y fue lo primero en un tupa, y usted, compañero Marenales, es ambas cosas.

*María Sangiao*

### Ahorrar yerba

**Mate Amargo** reitera a los lectores la necesidad de limitar la extensión de sus cartas, colaborando con el propósito de hacer de esta página un ámbito de expresión para todos. En este sentido, conviene tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1) Las cartas no deberán exceder las cincuenta líneas de 60 espacios de máquina (o su equivalente manuscrito, en letra legible). De lo contrario, **Mate Amargo** tendrá que extractarlas.

2) Las cartas deben venir con firma, contrafirma y número de documento de identidad. Si por razones atendibles el lector desea firmar con seudónimo o iniciales, deberá indicarlo expresamente pero incluir igualmente los datos antes mencionados.

3) Las cartas que contengan denuncias que afecten a terceros solo serán publicadas bajo firma y número de C.I., debiéndose adjuntar a las mismas fotocopia de dicho documento identificatorio.

Ahorrando yerba, que el ajuste viene bravo.

*El Plenario Nacional del sector cuestionó "crudo reparto político" en entes de la enseñanza*

# El MPP propuso derogar el secreto bancario y la creación de una intersectorial opositora

[illegible]

*"Las principales muestras de descortesía provinieron del Partido Nacional"*

## Hugo Cores (PVP) respondió a los cuestionamientos de Alem García

[illegible]

**"EXPERIENCIA INEDITA"**

[illegible]



[illegible]

*Se definió por el "socialismo democrático y humanista"*

## El 20 de Mayo asumió como prioridad la consolidación del "espacio socialista y democrático" dentro del Frente Amplio

[illegible]

**TIENE LA PALABRA**

## Cedetex (alias) "Chatarra"

[illegible]

DR. JOSE PEDRO PEYRONEL
CARDONA - SORIANO

*Entre sus orientadores se cuenta el ex diputado Carlos Negro*

## Escindidos del 20M conformaron Acción Popular, nuevo grupo frenteamplista



[illegible]

001/1

ARCHIVO

"La República 22/5/90"



Fotocopia Reducida
Para legajo

001/1

(PARTES ILEGIBLES)

"LA JUVENTUD"
11/5/90

ARCHIVO

Asunto - , M26 M - La Teja ,



9002789

1/1

La Juventud 11/4/90

Poco legible

001/1

ARCHIVO

Asunto: M26M - Cultura - Salto

**Opina un prestigioso penalista**

# "A los presos no los quiere nadie"

**Subrayando que la delincuencia tiene profundas causas sociales, el prestigioso abogado penalista Gonzalo Fernández lanzó esta semana un impactante llamado de atención acerca de la situación que se está viviendo en el tétrico penal de Libertad. Fernández afirmó que los presos "son los marginados absolutos de esta sociedad" y advirtió que para solucionar los problemas de delincuencia hay que atacar a fondo las causas que la provocan. "Las leyes penales —dijo el conocido experto— no son capaces por sí solas de transformar la realidad social"**

El abogado Gonzalo Fernández que comandó hace dos años el equipo de juristas que defendió al dirigente tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro, en un juicio oral y público de amplia repercusión política, advirtió que "el derecho penal necesita de mucha solidaridad ciudadana". Apoyándose en un viejo penalista católico italiano, Carnelutti, Gonzalo Fernández enfatizó que debe aceptarse de una buena vez y para siempre que el delito es un fenómeno circunstancial en toda sociedad, la que debe convivir con un sector de gente que indefectiblemente comete delitos, y a los que "solidariamente se debe atender con soluciones sociales".

Más allá del fenómeno reciente y detonante sobre la condición de los presos en el penal de Libertad, para Fernández la principal reflexión apunta a definir la verdadera función y utilidad del sistema penal: "En el Uruguay creemos fervorosamente que la ley penal es capaz de transformar la realidad social, cosa que no tiene mayor fundamento. En nuestro país se sabe bien cuáles son las causas de la delincuencia; la que en su mayor parte pasa y es detectada por el sistema penal es gente producto de la marginalidad, clientela habitual del sistema", destacó el abogado penalista.

"Contra eso —agregó— no se puede trabajar en base a leyes penales sino en base a políticas sociales concretas, porque toda política criminal es, en definitiva, parte de una política social más general de la que depende. El problema de la delincuencia en el Uruguay no es algo que se solucione con la ley penal ni a través del sistema penitenciario, el que por otra parte no hace más que reproducir la delincuencia. Se requiere de otro tipo de medidas de acción social que actúen sobre las causas del fenómeno"

Son necesarias cárceles-talleres con una población de no más de doscientos reclusos separados en cuatro pabellones de cincuenta, a los que se les pueda impartir la enseñanza de algún oficio como carpintería, electricidad, plomería, sanitaria, refrigeración, soldadura, etc. Pero una vez en libertad, no se les debe abandonar sino que se les debe guiar y custodiar por unos meses hasta que consigan empleo estable y se puedan considerar reinsertados en la sociedad.

"Si vamos a lo pequeño, señaló, hay que empezar por democratizar los penales, lo que significa tratar de educar a los reclusos para una buena inserción social en el momento de su egreso y tratar de apoyarlos en esa etapa para que efectivamente logren trabajo y vivienda adecuada".

Esa democratización, a juicio del penalista también pasa por cuestiones de índole jurídica que requerirían algún aporte legislativo, lo que ejemplificaron la figura de lo que en otros países se llama el juez de vigilancia. "Debe existir dentro del penal un funcionario del Poder Judicial, capaz de dirimir los conflictos entre los presos y la administración, para que en el ámbito disciplinario se desarrollen procedimientos con las debidas garantías de defensa ante un juez, el que será quien decida si se aplica o no ese castigo. No hay que olvidar que todo el tema de la disciplina carcelaria implica un castigo sobreagregado al natural inherente de la privación de libertad".

"A los presos no los quiere nadie, yo diría que porque no votan. Son los marginados absolutos de esta sociedad, cuya internación en centros alejados de la vida social refuerza un mundo clausurado, en universo segregado", concluyó el penalista uruguayo.

## ¿Recuperación?

"De la biblioteca no me dan nada —consta en la declaración prestada por un recluso ante la jueza letrada de San José—. Hace un año y medio que pedí y no me dan tampoco para ir a la escuela, ya que tengo faltas de ortografía. Me mandan (paquetes) pero los rechazan acá adelante. De dieciséis cartas que escribí sólo una llegó a mi madre. Me dijeron hace dos meses que no me [illegible]".

## "Me pegaban todos"

Un recluso sancionado por una causa menor narra así lo que le sucedió:

"Yo estaba parado mirando la pared con las manos atrás y me dijo que fuera hacia y me dio unas patadas mandándome al celdario. Cuando iba en las escaleras había grupos de empleados que me pegaban en cada escalón".

Este recluso afirma que el responsable directo de ese castigo fue el mayor Nunes.

Según el mismo preso declaró en el juzgado de Primer Turno de San José todo se originó en el patio del penal porque le tiraron una pelota de fútbol a Nunes con el pie y no con la mano.

## Prisionero en su celda

Otro preso, también sancionado por faltas menores lleva siete meses sin salir de su celda. Y denuncia: "Desde que estoy así, cerrado la ventana [illegible]



1/2

AL ROJO VIVO
27/3/90

PARTE: [SEGUNDA]

ARCHIVO



001/2

ARCHIVO



(La Hora Popular 21/02/90)

ARCHIVO

(Poco legible)

## No a despidos

El ex intendente de Maldonado, Benito Stern, no quiere que se cometan injusticias en torno a la situación laboral de cientos de funcionarios de distintos municipios que, según se cometen, serían despedidos.

Hoy miércoles sesionan en la ciudad de Maldonado los ex intendentes del Partido Colorado para analizar este tema, sobre el cual Stern adelantó que se estudiarán las situaciones creadas "para que no se cometan injusticias, lo que se convertiría en persecución y no respeto a las tareas administrativas".

Este tema, según Stern, podría incluirse en el acuerdo general que vienen discutiendo las dirigencias del Partido Colorado y Partido Nacional.

Marta Ponce de León de Prensa de la Intendencia Municipal de Montevideo, Marta Ponce de León, se reunió ayer con los periodistas que cubren la actividad en el ... comunal.

Durante el encuentro participaron periodistas de los diarios "El Día", LA HORA POPULAR, "La República", "Últimas Noticias", así como otros profesionales de radios y ... escritos ... intercambiaron opiniones de ... será la relación de los nuevos jerarcas con los medios de comunicación.

Ponce de León ... ción ... la prensa ... mación ...

Los periodistas ... la necesidad de que se instrumente ... así como ... con Tabaré Vázquez y los ... de las diferentes sec...

La direc... planteos ... distas, señaló que ... tas se instrumentarán en el ... próximos días.



Marta Ponce de Leon, secretaria de Prensa de la IMM, se reunió ayer con los periodistas acreditados en la comuna.

## Tabaré Vázquez

... discutido el tema de los ... en el ... de la lista 15, a nombre de la bancada del Partido Colorado, planteó que la entrevista ... tiempo atrás entre el Dr. ...

En la ocasión ... como lo hemos adelantado, ... recibió en ... el intendente Tabaré Vázquez, quien pondrá en conocimiento del cuerpo una serie de iniciativas que se propone impulsar en forma inmediata.

## Carta al intendente

Montevideo, 29 de enero de 1990
Sr. intendente de Montevideo
Dr. Tabaré Vázquez
Presente

Con mi mayor respeto y felicitaciones por su nuevo cargo me dirijo a Ud. deseando que me ceda un minuto de su tiempo.

Quiero expresarle que me está inquietando la seguridad sobre la olla de mi familia, que se compone de siete hijos, la cual la mayor tiene once años y el menor cinco meses.

Mi señora trabaja en la puerta del cine 18 de Julio con confituras, y yo estoy en el 1301 de 18 de Julio, cine Trocadero, desde el año 1966. Tengo documentos y firmas comerciales que comprueban lo antedicho.

Sr. Tabaré Vazquez, yo durante 25 años me cansé de pedir que se me permitiera trabajar honradamente, sin embargo siempre tuve que andar a las disparadas, lo que no puedo entender es que personas ajenas a la venta de la calle, de la noche a la mañana aparecieran con un permiso en mi misma cuadra, adueñándose ... bancados.

Yo le solicito a Ud. que me otorgue el permiso que siempre se me negó, que es 18 de Julio 1301 y Yaguarón el cual fue caducado por la Intendencia al comprobarse que la adjudicación del mismo es una persona solvente y propietaria y lo usufructuaba alquilándolo.

Siendo consciente que en mi situación hay en todo 18 de Julio un 2%.

Dejo a consideración suya el planteo expuesto en obrado.

Por encima de todo esto ya que nadie es ajeno a la enorme ... de problemas que Ud. tiene pero que estoy seguro que Ud. lo va a poder resolver, lo saluda muy atentamente.

Ruben Walter Obes
C.I. 1.272.802-4
Domicilio: Durazno 1127 apto 3.



9002792

Un matrimonio [illegible] desvalijado en plena calle por un dúo de rapiñeros. El hecho ocurrido en las últimas horas se produjo en la zona céntrica de Uruguay y Yi.

Por dicha intersección transitaba N.A.P. [illegible] 48, en compañía de [illegible] esposa. Portaban un bolso con lo[s] implementos que la pareja había acondicionado para hacer turismo en la capital, pues procedían del interior del país.

En determinado momento, dos delincuentes interceptaron el paso a los turistas.

Mediante amenazas de arma blanca se hicieron del bolso y de inmediato emprendieron la fuga.

La rapiña reportó a los atracadores el equivalente a seis mil dólares por concepto de ropas varias, una máquina fotográfica, [illegible] rollos de fotos, [illegible] filmadora, una [illegible] filmadora de videos y casetes. También perdieron los [illegible] por obra de los rapiñeros dos mil dólares en efectivo, un reloj y un anillo de [illegible] varios y [illegible] documentos.

## Otro peatón rapiñado

Los asaltantes callejeros no reparan en ulterioridades cuando se trata de abordar a los transeúntes elegidos para sus tropelías.

Se reiteran los casos en que "solicitan" dinero. Cuando se les niega, recurren a brutales agresiones. Tal lo sucedido a Juan Carlos Casco, 40, quien debió ingresar al Hospital de Clínicas en la víspera, procedente de Justino Jiménez de Aréchaga 3198, tras haber sido golpeado por dos desconocidos. Los delincuentes efectuaron la solicitud "general" de numerario. La víctima dijo no poseer un solo peso.

El peatón pagó por su insolvencia con culatazos de revólver que el defraudado dúo de pedigüeños le propinó.

Los *facultativos* establecieron que la persona agredida presentaba un cuadro de "politraumatismos, politraumatismo de cráneo y herida cortante de cuero cabelludo".

## Casi lo matan arrojándole una baldosa

Todo vale para agredir a un semejante. Ilustra este aserto lo que le sucedió ayer por la mañana a Douglas Toledo Morales, [illegible] de 20 años, domiciliado en Emancipación 412[illegible].

Siendo las 4.45 dicha persona transitaba por Bologenese y San Quintín cuando le interrumpieron el paso unos seis o siete desconocidos. La previsible agresión se consumó mediante un objeto [illegible] baldosa que hizo impacto en la cabeza de Toledo Morales.

El "baldosazo" determinó la internación del joven en un centro asistencial donde se le diagnosticó "traumatismo de cráneo con herida cortante de cuero cabelludo".

Investiga personal de la Seccional 7ª [illegible] Dirección de Seguridad.

## Dolor y amargura

La muerte de un niño, cualquiera sean las circunstancias, siempre provoca consternación y amargura; pero cuando esa pérdida se refiere al hijo de un amigo, de un compañero periodista, la consternación y la amargura dejan paso al dolor y a *un* sentimiento de rebeldía frente a lo que consideramos como tremendamente injusto.

La muerte de Pablo (12 años), hijo de Julio Martínez, ocurrida en la jornada de la víspera en el arroyo Fando, nos enluta y enluta a todo el periodismo del país.

A "Juma" y a su familia nuestra total solidaridad en tan amargo como doloroso trance.

### NECROLOGICAS

ANTONIO ASTIGARRAGA (Q.E.P.D.) Falleció ayer 18 de febrero de 1990. Sus [illegible], Fernando Segada y Rocío Fernández, su bisnieta Fernanda Segada, participan con profundo pesar su deceso e invitan al acto del sepelio a realizarse hoy a la hora 11.15 en el cementerio del Norte. Velatorio: Nueva Palmira 2195, Ap. 7.

### TIEMPO

**PRONOSTICO DEL TIEMPO:** bueno con ascenso de temperatura. Cálido en el sur, caluroso en el norte. Cielo algo nuboso y nuboso. Vientos del noreste al noroeste moderados.

**PERSPECTIVAS PARA MAÑANA:** poco cambio de temperatura con nubosidad en aumento.

**SITUACION SINOPTICA:** frente frío que afectara al país continúa desplazándose al NE mientras un sistema de alta presión cubre el país.

**TEMPERATURAS PRONOSTICADAS:** en Montevideo máxima 28° y mínima 17°, en zona norte 34° y 18°, en zona centro 32° y 17° y en zonas sur y este 29° y 16°, respectivamente.

Las temperaturas extremas de ayer se registraron en Salto con 30,4° y en Rocha con 15,4°. En Montevideo la máxima fue de 23,7° y la mínima de 18°.

El sol sale a las 7.32 y se oculta a las 20.35 en tanto que la Luna, en fase [illegible] [illegible].

[illegible] Espectáculos [illegible]

[illegible] 130 [illegible] N$ 40.000 [illegible]

RETENCIONES JUDICIALES [illegible]

BANCO [illegible] SEGUROS DEL ESTADO

Fotocopia Reducida

La Hora Popular 19/2/90

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUL. 1990
Pase a Archivo Militar
Nº. de Orden 9002793

001/1

ARCHIVO

Redobló Frente Amplio Intendente de Cerro Largo

## [illegible] COMUNA SANDUCERA

## [illegible] "satisfecho"

[illegible]

## Río Negro: Bancada del FA promoverá grandes temas

LA HORA POPULAR recogió brevemente las opiniones de la flamante bancada del Frente Amplio de Río Negro en su Junta Departamental.

"Es nuestra obligación hacer un intenso esfuerzo para cumplir con lo que dijimos en la campaña electoral", señaló Marcos Pérez ([illegible]). Agregó que "erradicar la desocupación, la emigración, la difícil situación económica, serán las premisas de nuestro trabajo".

Ricardo Castromán (PS) destacó que "tenemos un compromiso con la gente en el sentido de darle las soluciones que necesita".

P[illegible] parte Abelardo Alzabar dijo que hay "una enormidad de cosas sin resolver en la problemática de nuestro departamento".

### NECROLOGICAS

JUANA CUELLO DE VIERA. Q.E.P.D. Falleció en la paz del Señor confortada con los santos sacramentos y la bendición papal el 17 de febrero de 1990. Su hija Alda Esther Viera; su nieta Rossana Castagno Viera; su hija política Teresa Nóvoa de Viera e hijos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 18 [illegible] Acción que agradecerán. Emp. Rogelio Martinelli SA. Tel/fax: 987721 al 25.

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
## FACULTAD DE INGENIERIA

[illegible] de cursos y exámenes para el año 1990. Se comunica a los interesados las resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad al respecto. Res. 1250/89

**Exámenes**

1er. período del 1o. de febrero al 25 de febrero
2do. período del 1o. de marzo al 23 de marzo
3er. período del [illegible] de julio al 3 de agosto con excepción de los exámenes correspondientes al Ciclo Básico, Ing. Química y 1er. año de Computación que se realizarán en el período comprendido entre el [illegible] y el 27 de julio

**Cursos del 1er. semestre**

Desde el 26 de marzo hasta el 6 de julio
Resolución No. 21/90

1) Fijar un período de inscripciones para ingreso a Facultad e inscripciones a cursos para el año lectivo 1990 del 5 de marzo al 20 de marzo de 1990
2) Admitir para los ingresos a Facultad las inscripciones condicionales de estudiantes que tengan una asignatura previa o en trámite de reválida de estudios en Enseñanza Secundaria hasta el 31 de mayo [illegible] excepción de la carrera de Ingeniería Química.
3) Se admitirán inscripciones condicionales para la Carrera de Ingeniería Química hasta el 30 de abril que se hará efectiva [illegible] se aporta la certificación de que se [illegible] la Resolución No. [illegible] adoptada por el Consejo de Facultad.
4) [illegible] que no serán admitidas inscripciones tardías de estudiantes [illegible] casos de fuerza mayor debidamente justificados.

Departamento de Secretaría



Poco legible

"La Hora Popular" 18/2/90

ARCHIVO

001/1

La Hora Popular

ARCHIVO

MINISTERIO DE ... 
Fecha: 0 4 JUL 1990
Archivo Militar
N.° de folio: 9002795

PARTES ILEGIBLES

001/1

ARCHIVO

LA HORA POPULAR 25/02/90

M



M

MAZZAROVICH: "BUSCAR MAYOR INDEPENDENCIA DEL PCU"

# Sectores de la UJC pueden transformarse en movimiento

La posibilidad de que grupos juveniles se expresen creando movimientos dentro de la Unión de Juventudes Comunistas estará en debate en el 9º Congreso de esta organización, previsto para fines de julio de este año.

"Están en debate todos los temas y queremos que participen todos los afiliados", dijo Gabriel Mazzarovich, miembro del ejecutivo de la UJC, adelantando su opinión personal de lograr una mayor autonomía, a todos los niveles, del Partido Comunista.

El congreso discutirá desde la misma existencia de la UJC –"yo creo que debe existir sin dudas", dijo Mazzarovich–, la existencia del cargo de secretario general y otros. Ya se están distribuyendo formularios dirigidos a los organismos de la UJC y otros a los afiliados en general, consultando sobre el socialismo que desean los jóvenes, el movimiento juvenil en general, papel del Frente Amplio –"¿juventudes frenteamplistas o una juventud frenteamplista?", se pregunta– y también temas vinculados directamente a la UJC como organización y contenido ideológico - político.

En marzo se reunirá el comité central con la participación de delegados de juventudes frenteamplistas y sesionará con las barras abiertas a los afiliados. Allí se recibirá un informe de la comisión que fue delegada para preparar aspectos del congreso, la que está integrada por Carmen Rinaldi, Ricardo Calzada, Ricardo Ramírez, Eduardo Vaz, Hugo Abelando, Julio Castillo, Gerardo Barrios, Mario Luberkin, Sergio Silva y Gabriel Mazzarovich.

"Vamos hacia la renovación radical de la juventud comunista, proceso que iniciamos antes de las elecciones, pero sobre el cual debemos avanzar mucho", indicó Mazzarovich.

## ¿Movimiento?

Rafael Sanseviero dijo que la expresión más fértil y democrática entre los jóvenes, al menos para expresar sus intereses, es el 'movimientismo'. Me pregunto si esto no puede valer para la UJC, hay zonas de ésta que pueden adquirir el carácter de movimiento", enfatizó Mazzarovich.

El dirigente explicó que este tema será uno de los tantos en debate, así como de consulta a afiliados. Priorizó asimismo la necesidad de avanzar en niveles de unidad con otras juventudes frenteamplistas, remarcando el concepto de que el Frente Amplio es la vía principal al socialismo en Uruguay.

Habló de la importancia de remontar el "déficit democrático" existente hoy en la UJC, "para que el afiliado se sienta con más capacidad de decisión e incidencia. Todo esto sin perder el carácter de organización revolucionaria que incluye mantener cierta estructura partidaria, entre otras cosas". En el mismo sentido consideró que actualmente prevalece el concepto y el mecanismo centralista sobre el democrático y se pronunció por una organización más cambiante y con lugares para la polémica posible, "justamente, por ser juvenil [illegible] masa, evaluó como un error presentar al joven de la UJC como un ejemplo de joven uruguayo. "No queremos ser diferentes más que en mantener una propuesta de cambio y compromiso para actuar sobre ella".

Las consultas a los afiliados serán reflejadas en un resumen y las realizadas a los organismos partidarios en actas con la firma de todos los participantes.

A diferencia de anteriores congresos, en este caso la tesis será elaborada a partir de la discusión y propuestas de los afiliados, luego se instrumentará en el comité central para realizar nuevas consultas y concluir con la aprobación definitiva del congreso.

Mazzarovich priorizó el debate horizontal, es decir, la posibilidad de que cualquier organismo de la UJC se expida sobre los temas que crea conveniente y así lo difunda hacia toda la estructura partidaria y fuera de ésta.

Se promoverán encuentros con las juventudes frenteamplistas y se prevé que la UJC comience o incremente su trabajo en el área del deporte, la cultura y la ecología. Se estima además que se pasará a funcionar en otras cuatro grandes áreas: sector universitario, enseñanza media (Secundaria y UTU), barrial y [illegible]

0014 9002795

# Ediles frenteamplistas pedirán al BHU 50% de viviendas para Montevideo

Entre las iniciativas que en materia de vivienda impulsará la bancada del Frente Amplio en la Junta Departamental se cuentan la de reclamar al Banco Hipotecario que en el nuevo plan de viviendas, Montevideo sea considerado en un cincuenta por ciento de los proyectos.

Actualmente, explicó el edil Ramón Cabrera, de las viviendas terminadas por el BHU 94 por ciento corresponde al interior y sólo cuatro por ciento a Montevideo.

[illegible]

existen algunos cientos de predios pequeños y medianos, pero no sé si alcanzan para las más de cien cooperativas que desde hace cuatro años esperan por [illegible]

## Comisiones

La Junta Departamental nombró una comisión integrada por delegados de cada partido para estudiar [illegible] modificación del reglamento [illegible] [illegible]ción de nuevas comisiones [illegible] incremento del número de sus integrantes.

En las comisiones puede y debe estar representado el más amplio espectro político, señaló Cabrera.

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.-
260900 - JUN - 1990.-

1/2

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.072/B/SM/990.-

I.- EVALUACION: -Omitida.

II.- RESPONDE A: -PP.II. Nros.043, 049, 055, 056, 057, 058, 059, 060 y 061/990 de la D.G.I.D..-

III.- TEXTO : -Referente a los ciudadanos mencionados en los Pedido de referencia, se informa que no registran antecedentes en éste, con la excepción - de:

REFERENTE A: RODRIGUEZ MONTES DE OCA, Roberto Guillermo.
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Roberto.
25-11-983: -El causante es el representante de los refugiados ante ACNUR en Brasil.-
EVALUACION: A - 1

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Roberto.
Edad: 22 años en 1960.
Ocupación: Empleado.
Domicilio: 18 de Julio 247 (Tacuarembó) (en 1960)
-Afiliado al P.C.U. con el No.14.951 desde el 01-02-960, Secc.:Ciudad, Dpto.: Tacuarembó.-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Roberto.
Ocupación: Soldado de 2da.
Lugar de trabajo: BN.I.5.-
09-08-984: -El causante es procesado por la Justicia Civil del Dpto.de Río Negro, por estar incurso en el delito de ABIGEATO.

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Roberto.
-En Paso de los Toros el 18-09-985 se realizó una concentración y posterior marcha a pie de la Unión Ferroviaria e Intersindical. El causante se encontraba entre los presente.
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: RODRIGUEZ CARRASCO, José Guillermo.
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, José.
Organización: P.C.U.
16-07-984: -Integrante de la Seccional "PANDO" del P.C.U., Secretario de Propaganda.

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, José.
Organización: Frente Amplio.
01-09-986: "LA HORA", De acuerdo a la citación de la Comisión Nacional de Organización, se llevaron a cabo los días 30 y 31/8/86 las reuniones de los Plenos Zonales y los Plenos Departamentales para la elección de los delegados de Base al Plenario Nacional del Frente - Amplio, el causante es electo Delegado al Plenario Departamental en la Coordinadora "P".-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, José.
Organización: P.C.U..-
08-09-986: -Por información obtenida se ha detectado el funcionamiento de diferentes cuadros del P.C.U. dentro de la estructura orgánica del Regional 3 y de sus Seccionales y Agrupaciones constitutivas, el causante integra la Seccional "CERRO" como Encargado del Movimiento Obrero.
EVALUACION: A - 2

REFERENTE A: RODRIGUEZ CARRASCO, Rubén Darío.
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Rubén Darío.
28-08-986: -El causante es colaborador del Semanario "EL OBSERVADOR" de la Ciudad de Fray Bentos.

REFERENTE A: MAIDANA DE LOS SANTOS, Ramón Félix.
REGISTRAMOS: MAIDANA DE LOS SANTOS, Ramón Félix.
C.I. No.25.970 - C.C. HAB No.23.700
Fecha Nac.: 23-11-945.
Domicilio: Luis Batlle Berres 812 (Tacuarembó
Est.Civil: Casado con SONIA MARY CARDOZO.

Hijo de: Jacinto y de Marina.
Hijos: Mónica.
Hermanos: Ivo, Agusley, Jacinto, Casildo Mendoza, Ataliba Mendoza.
Profesión: Maestro de 1er.Grado.
21-07-975: -Izquierdista. EVALUACION: B-2
07-03-986: -Se informa que el causante fue reintegrado a su cargo de Maestro.
EVALUACION: A - 1

DEP. 18/3/91 PROCESADO

REFERENTE A: BARBOSA IRIGOYEN, Julio Arnoldo.
SE REGISTRA: BARBOSA IRIGOYEN, Enif Hebe. (Posible familiar)
C.I. No.452,543.
Fecha Nac.: 07-11-924 en Montevideo.
-Concurre al E.M.R. No.1 a visitar a Eric Florial PINTADO BARBOZA, la causante es la madre del mencionado.

10/12/90 PROCESADO

REGISTRAMOS: BARBOZA, Julio.
Organización: FEUU.-
-Elecciones Universitarias de 1973, candidato a la Asamblea del Claustro de Facultad como delelegado de los estudiantes de la Facultad de Medicina, sistema preferencial de suplentes No.9.-

10/12/90

REFERENTE A: SORIA DINARDI, Ruben Leonardo.
REGISTRAMOS: SORIA, Ruben.
Profesión: Industria del cuero.
-Afiliado a la U.J.C. No.3317 desde NOV/960.-

NOTA: -Pese la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| D.G.I.D. | Ejemplar No.01. |
| ARCHIVO | Ejemplar No.02. |

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
Coronel
EVER A. NUÑEZ.-

CW/ls.

- DISPOSICION -

Esta información es estrictamente reservada para la autoridad que la solicitó, no debiéndose dar vista o poner en conocimiento a la parte interesada.

Montevideo, 5 de Julio de 1990.-

Pase a la Sección Biográfico para su procesamiento. Cumplido vuelva a Mesa Central para ser remitido al Archivo.-

Tte.Cnel.
GURGITANO.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 4/7/90
Pasa a: S/DT/I
Nº. de Identificación: 1568

9002804

0030

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
271000 - JUN - 1990.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.073/B/SM/990.-



I.- EVALUACION: -Omitida. B-2

II.- RESPONDE A: -PP.II. Nros. 045, 046 y 047/990 de la D.G.I.D..-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en relación adjunta a los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes en este Departamento,con la excepción de:

REFERENTE A: FERREIRA, Ramón Eneris.

REGISTRAMOS: FERREIRA, Ramón.-

Domicilio: 25 de Mayo No.1386 (Pando).

27-06-959: -El tirular trabaja en la Empresa COPSA, como - guarda. Candidato del P.C. en las elecciones de 1954 por Canelones.

24-04-976: -Figura en una nómina de empleados que al 01-01-976 faltaron al trabajo.

REFERENTE A: FERREIRA PEDROSO, Sergio.

REGISTRAMOS: FERREIRA, Sergio.

14-06-986: -En el Club "Por el Gobierno del Pueblo" lista 99 de C.Mercedes se realizó un Show consistente en cine para niños, canto popular con la participación del causante, FAJARDO y EMILIO LOPEZ todos del Frente Amplio.

12-04-988: -Se informa que el causante resultó electo Presidente en la Comisión Directiva de Aspirantes a Colonos por el Dpto.de Soriano.

NOTA: -Pese la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.



IV.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente parte.



El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.

Coronel EVER L. NUÑEZ.-



CW/ls.

Montevideo, 5 de Julio de 1990.-

Pase a Biográfico para su procesamiento. Cumplido vuelva a Mesa Central para ser remitido al Archivo.-

Tte.Cnel. GURGITANO.



001/1

9002805

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 JUL. 1990
Pase a Biográfico - antecedentes
Nº. de Orden 9002806

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.-
020930 - JUL - 1990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.074/B/SM/990.-

B2

I.- EVALUACION: -Omitida.-

II.- RESPONDE A: -PP.II. Nros.062, 063, 064, 065, 066 y 067/990 de la D.G.I.D..-

III.- TEXTO: -Referente a los ciudadanos mencionados en relación adjunta a los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes, con la excepción de:

REFERENTE A: SOSA HERRERA, Antonio Jorge.
SE REGISTRA: SOSA, Antonio.
Domicilio: Oficial 5 No.4062 (en 1959)
-Afiliado a la U.J.C. desde FEB/959.-

REFERENTE A: GODOY SCAFFO, Martha Cristina.
SE REGISTRA: GODOY, Marta.
Ocupación: Empleada
Lugar de trabajo: FRIPUR.
-Empleada de FRIPUR que brindó declaraciones a la prensa.- (LA HORA 29-04-987).-

REFERENTE A: GODOY, Ruben.
SE REGISTRA: GODOY, Ruben.
11-12-986: -El causante depende de la Dirección Nacional de Bomberos en comisión en ANCAP (Refinería La Teja) que se plegó al paro decretado por la Federación ANCAP los días 4 y 5-DIC-986 por lo que fue sancionado con A/R que cumple en el Cuartel Centenario,en su totalidad son militantes de izquierda.

BXX

SE REGISTRA: GODOY SOSA, Ruben.
Fecha Nac. ...955.
Hijo de: Alberto y de Margarita.
Profesión: Estudiante.
Domicilio: ... 3515.
-La Dirección Nacional de Institutos Penales comunica su excarcelación el 17-11-982 (Libertad provisional), decretada por el Juzgado Letrado 1ra.Inst.en lo Penal de 7mo.Turno. El mismo fue detenido el 17-07-977 por el delito de "RAPIÑA".-

NOTA: -Pese la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.

- DISPOSICION -
Esta información es estrictamente reservada para la autoridad que la solicita; no debiéndose dar a ... o poner en conocimiento ... interesado.

IV.- DISTRIBUCION:
D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
Coronel
EVER L. NUÑEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - Departamento Informaciones - REPUBLICA O. del URUGUAY

CW/ls.

Montevideo, 5 de Julio de 1990.-

Pase a Biográfico para su procesamiento. Cumplido vuelva a Mesa Central para ser remitido al Archivo.-

Tte. Cnel.
GURGITANO.

DIRECCION ... INFORMACION
Fecha 4/7/90
Pase a S/SI - I
Nº. de ... 1670

001/1

9002806

ARCHIVO

D. E. I.-

0 0 2.-

290845/JUN/990.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2237/990.-

I -EVALUACION:Omitida

II -RESPONDE A:Ped.Inf.Nro.41/990.-

III -T E X T O :

NO SE REGISTRAN ANTECEDENTES.-

IV -ACCION TOMADA:Confección del presente MEMORANDUM.-

V -DISTRIBUCION:

ORIGINAL.......101.-

COPIA No.1.....ARCHIVO.-

El 2do.COMANDANTE de la D.E.I.-

Coronel

FERNAN D. AMADO.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

Fecha: 4/7/90.

Pasa a: SDI-I

Nº. de Identificación: 1572

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Fecha de entrada: 03 JUL 1990

Pasa a: Archivo Antecedentes

Nº. de Orden: 90028007

ARCHIVO

E.a No. 173545

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 1
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
251000 - JUN - 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.92/990.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2053/990 del Bn.I.12 y ampliación mi P.E.I.No.54/990.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que la embarcación ANA NORBIS II se encontraría hundida en las cercanías de la Isla del Marco, en zona general Valizas.-

Según observaciones de pescadores de la zona, en momentos de bajantes de la marea, se avista el mástil de la embarcación.-

Por manifestaciones realizadas por Mario ERBAGGI (M.P. L.T.), realizó consultas para el reflotamiento de la embarcación, lo que sería demasiado honeroso y no contarían con el dinero para dicha operación.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: JUN-990.-

Organización: M.P.L.T.-

Nombres: Mario ERBAGGI.-

Lugar: Zona VALIZAS (ROCHA).-

Resúmen: Referente al hundimiento de la embarcación ANA NORBIS II, en zona general VALIZAS.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte y cursar Pedido de Información a Base de La Paloma a efectos de individualizar la embarcación.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .......... Cte.J.E.

Copia No.1 ........ Archivo.

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO H. BONIFACIO.-

/EJC/ra

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA ... DEPARTAMENTO DE INFORMACION

Fecha: 3/VII/90.

Pase: SDI

Nº. de Identificación: 1585

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 05 JUL 1990
Pase a: archivo militar
Nº. de Orden: 9002808

SECRETO

Hoja No. 1 de 2.-
Copia No. 1.-
Grp.A.105mm.No.2
C. TRINIDAD.-
301300--Jun--90.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.25/990.-

I.- EVALUACION: - 1.-

II.- RESPONDE A: Complementación Ofc.No.05/S-2/990.-

III.- T E X T O :

-Ampliando lo informado por Oficio No.05/S-2/990 y realizadas las averiguaciones correspondientes, se tomó conocimiento que en la noche del 27 de los corrientes pernoctaron en el Hotel "Flores" las personas que a continuación detallan:

Fabiana FONDEVILA, argentina, soltera, 24 años de edad, Documento de Identidad argentino No.90772 de profesión periodista, domiciliada en Arcus 1 en la Ciudad de Buenos Aires.-

Deake THOMPSON, inglés, casado, 39 años de edad de profesión periodista, Documento de Identidad F-451402.-

Greg LANING, inglés, casado, 36 años de edad, de profesión periodista, Documento de Identidad B-293297.-

Alain YOUNG, inglés, casado, 41 años de edad, de profesión periodista, Documento de Identidad J-187169.-

-Estas personas se movilizaban en en un coche de color celeste, presumiéndose que sean los mismos que pretendieron realizar la entrevista mencionada.-

IV.- SINTESIS:

Fecha: 27 de Junio de 1990.-

Personas involucradas: Fabiana FONDEVILA(argentina),Deake THOMPSON(inglés),Greg LANING(inglés) y ALAIN YOUNG (inglés).-

Resumen: Las personas antes nombradas pernoctaron en un Hotel de esta Ciudad la noche del 27/6, habiendo expresado entre sus datos, su profesión de periodistas, presumiéndose que sean quienes intentaron realizar un reportaje a un SS.OO. de esta Unidad.-



SECRETO

ARCHIVO

1/2

Hoja 1 de 1
Copia No. ____
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO .-
031115/JUN/90.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.269/D-2/990.-

I - EVALUACION: F - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.-

III - T E X T O :

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

V - DISTRIBUCION :
Original..........C.G.E.-
1 Copia.............D.G.I.D.-
2 Copias............ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la D.E.I y por su orden
El 2do Jte.
Coronel
FERNAN D. AMADO .-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
SECRETARIA
Fecha de Ent. 9/7/90
Pasa a SDI-I
Nº de Clasificación 1573

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada ... 1990
Pasa ...
Nº de Orden 9902810

-CD/pn-

Montevideo, 3 de Julio de 1990.-

- Se tomó conocimiento que el Frente Amplio entregó al Intendente de Canelones una nómina de los candidatos a ocupar las Juntas Locales de ese Departamento.-
  De las 23 Juntas existentes, el F.A. reclama participación en 9, entre ellas Pando, Barros Blancos, Santa Lucía,La Paz, Las Piedras, La Costa y Empalme Olmos.-
  En cada una ha previsto colocar un titular y 3 suplentes , excepto en la de Las Piedras donde piensa colocar 2 titulares y 6 suplentes en función del caudal de votos obtenidos en esa ciudad en las últimas elecciones nacionales.-

002/2 9002810

SECRETO

1/5

ARCHIVO

Hoja 1 de .-
Copia Nro. .-
D-2/E.M./D.E.I. .-
MONTEVIDEO .-
031330/JUL/990 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.270/D-2/990.-

I .- EVALUACION : F - 3

II .- RESPONDE A : Información existente en este Comando Divisionario.-

III .- T E X T O ;

SE ADJUNTAN 4 HOJAS.-

IV .- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

V .- DISTRIBUCION : ORIGINAL..........C.G.E..-
1 COPIA.............D.G.I.D..-
2 COPIAS............ARCHIVO.-

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden
El 2do.Cte.D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO.-

CD/rs

001/5







SECRETO

MONTEVIDEO, 02 DE JULIO DE 1990

-El día 22-Jun a la hora 19:00 en el local del Comité Central del P.C.U. se presentó un informe por parte de Jaime PEREZ para el Departamental de Canelones.-
La concurrencia fue estimada entre unas 60 a 70 personas, encontrándose la mayoría del citado Departamental, entre ellos Alberto ALTESOR (Srio.Dtal.), y cuadros de Montevideo. La Seguridad estaba instalada en accesos y dentro del local, brindada por gente dependiente del C.C. los cuáles entre otras tareas realizaban frecuentes recorridas entre los participantes, controlando que tipos de apuntes sacaban.-
El informe en sí tuvo una duración de una hora y media y se dividió en los siguientes temas más importantes:

A) El porqué de enviar a las bases una consulta, con vistas al XXII Congreso, con 9 meses de anticipación.-

Al respecto Jaime PEREZ realiza la interrogante del porqué de los 9 meses antes del Congreso realizar la consulta a las Bases, cuando en Congresos anteriores, el Partido bajaba las tesis 2 meses antes.-
La razón, contesta el mismo, es que se busca la participación real de las bases, ya que antes no había discusión, se bajaba la tesis aprobada, y ahora el Partido entiende que eso fue un error. Ahora se ven las fallas, fallas en los hombres, fallas en las bases, en el propio Comité Central y se quieren corregir esas fallas mediante la participación, la discución, la realización de conferencias, plenarios, informes generales etc..-

B) El P.C.U. sufre modificaciones?

Se expresa que el Partido viene sufriendo modificaciones y que debe sufrir modificaciones en sus estatutos, que permita una renovación de sus hombres, una "elección en sí y para sí". Como ejemplo Jaime PEREZ dice que existen hombres que hace 30 años que están arriba en el Partido y que eso no puede ser; debe haber una elección de hombres que estén por un período determinado dê tiempo y luego cesen en sus funciones dando lugar a otros.-
Con respecto a la "elección en sí y para sí" se entiende que es importante la elección en sí misma y la misma para el Partido.-
Apuntando a esa renovación que se desea, entre la primera y segunda semana de Julio, va a enviar a los Departamentales y Seccionales un documento para el estudio, que contiene la tesis elaborada y los nuevos estatutos, haciendo incapié Jaime PEREZ de que esta tesis va a bajar para la discución de las Bases.-

C) La baja militancia

En este punto se hace referencia a la baja militancia a

nivel nacional que tiene el P.C.U. en este momento, analizando algunas causas y proponiendo algunas soluciones.- Se entiende que alguno de los factores para la baja militan_ cia son los cambios en el Este, la Perestroika, y los efec_ tos de la televisión y la prensa de mayor tiraje como EL PA_ IS y EL DIA, provocan en la población, desinformándola. Se afirma que ésto no es por culpa del Capitalismo, porque se_ ría asignarle un mérito que no tiene, si no que la culpa la tiene el propio Partido que no está bien estructurado desde las bases, y donde fallan las cabezas y los cuadros. Respec_ to a la Perestroika se destaca que la imagen ha caído para las bases pero no ha caído para los niveles de dirección.-

D) Situación Internacional

Jaime PEREZ realiza una exposición sobre los países del Este, diciendo que el Socialismo ha caído en otros países, pero no en la URSS, donde éste se mantiene más fuerte que nunca. Pero las causas que produjeron la caída del Socialis_ mo en esos países es que han habido hombres allí, que fueron usados por el propio pueblo, y que éste no supo medir hasta que punto podía seguir usándolos: mientras la situación estuvo bien estos hombres fueron apoyados, pero al entrar a tallar las aspiraciones de los intelectuales y universita_ rios de acceder a nuevas cosas, se les quita el apoyo y en_ tonces se produce la caída.-
Respecto al Socialismo dice que es más fuerte el de Fidel CASTRO que el de la URSS. Pero fundamenta ésto debido al respaldo que tiene Cuba en las izquierda de América, y ha_ ce mención a los 30 millones de "Lula" en Brasil, a la I.M.M. de Tabaré VAZQUEZ y a la izquierda en México, por lo que el mismo CASTRO anuncia que la revolución de éste sigue avanzando, contra el "imperialismo yanqui". La URSS pasó por un período en el que se consolidó la revolución internamente y lo fija hasta 1945, posteriormente entre el 45 y 57, se produce la gran expansión del Socialismo que continúa con menor fuerza hasta 1966; allí comienza la crisis, debido a que los intelectules ganan supremacía y hay un decaimiento en la práctica del Partido. Posteriormente a la década del 70 la práctica de Partido ya no existe y se produce la crisis total. Ante esto aparece ya en la década del 80 la figura de GORBACHOV, que implanta la Perestroika y la Glas_ nost .-
En la actualidad existe una gran crisis económica pero no existe crisis en la Política Internacional.-

E) Situación Nacional y Sindical

El gobierno se apresta a definir un montón de leyes, como la de Reglamentación Sindical, o el tema de las privatizaciones ANTEL, PUERTO, y el Partido entiende que hay que impedirlo por lo que se debe movilizar y agitar.-
Del IV Congreso del PIT-CNT el Partido entiende que salió fortalecido, y ahora es imprescindible que el P.C.U. esté cerca de la Central. En estos momentos se habla de que el

Partido ha perdido fuerza a nivel sindical e incluso dentro del Partido mismo se habla de ello, pero ésto no es cierto, a los militantes sindicales les ha faltado experiencia; durante la dictadura no se hizo sindicalismo y por ésto es que el P.C.U. al iniciarse esta etapa no posee cuadros experientes. Pero además los otros Partidos dentro del F.A. y los Partidos Colorado y Nacional, salen a hacer sindicalismo, entonces es lógico que accedan a la Dirección de algunos gremios y también es lógico que en la militancia comunista se intranquilice. Pero lo que hay que comprender es que no se pierde terreno, sino que esos sectores se pliegan a la política y la batalla entonces es más dura, pero que lo que hay que ganar en estos casos no es la dirección y desplazarlos sino que hay que ganarles las cabezas, su pensamiento. Una vez que se consigue este objetivo se comienza a hablar de la correlación de fuerzas que va a favorecer a los intereses del Partido, porque se comienza a concientizar a los que no son comunistas, a las masas. Para Jaime PEREZ, no hacer ésto es caer en los errores del M.L.N., ya que manifiesta que sin el pueblo el Partido no tiene razón de ser. El Partido tiene que ser protagonista como vanguardia del pueblo, explotando la ventaja de ser gobierno en Montevideo, para que el F.A. sea Gobierno Nacional en 1994.-

F) Viaje a Cuba

Informó a los presentes sobre las razones de su viaje a Cuba diciendo que cuando estuvo en Brasil para la asunción de COLLOR DE MELO, quedó pendiente una reunión en la que participarían todas las izquierdas Latinoamericanas, por lo que en este viaje, coordinó con CASTRO en Cuba, con el candidato de la izquierda Mexicana y con "Lula" en Brasil, fijando la reunión para el 27 de Julio en Brasil que se extenderá hasta el 2 ó 3 de Agosto.-

G) Reflexión Final

Para finalizar el informe, Jaime PEREZ dijo que era importante reactivar la militancia, no hay Partido sin agrupaciones, por eso llama a la reflexión de los dirigentes, para que tomen contacto con las Bases y se incremente la militancia.-
Particularmente sobre Canelones dice que el F.A. tuvo muchos miles de votos y que el Partido tiene 12.000 comunistas, por lo cual no se entiende que no haya militancia, como por ejemplo que en esa reunión hubiera sólo 60 personas.-
Finalizado el informe se pasó a recibir preguntas de los presentes que en su mayoría apuntaron hacia los cambios en el Este y que se prolongó por espacio de 1 hora y 1/2 más.-
Entre las preguntas realizadas se destacaron las siguientes:

a) Por qué la represión en Lituania?
   Responde que es una medida que se tiene que tomar, así pues no se puede permitir que se vaya de las manos. La represión es por necesidad pues no hubo un proceso lógico anterior que condujera a la salida de Lituania, el cual

deberá realizarse ahora. La situación de Lituania es diferente a la de los países del Este Europeo, ya que ella pertenece a la URSS.-

b) Por qué se mantiene el Socialismo en Cuba y que diferencias tiene con la URSS?
El Socialismo Cubano está mucho más fuerte que el de la URSS, fundamentalmente porque Fidel sigue sosteniendo la revolución, apoyado en el poderío de las izquierdas Lati_ noamericanas. Además la cercanía de EE.UU. hace que exista una mayor conciencia de la revolución en Cuba. Y finalmente dice que Fidel continúa con la revolución.-

c) El P.C.U. tiene que cambiar?
Sí, es necesario un cambio en el Partido. Proximamente va a bajar un material que apunte a ese cambio ante la nece_ sidad de AVANZAR EN DEMOCRACIA.-

d) Que pasa con las diferentes corrientes dentro del P.C.U.?
En el P.C.U. no existen diferencias, lo que ocurre es que es necesario un modernismo que viene de la mano de las ideas nuevas, de la gente nueva, de la savia nueva, y los viejos comunistas tendrán que evolucionar.-

e) Por qué es tan difícil para los niveles de base llegar a niveles de dirección?
Eso no es así, contestó Jaime PEREZ, si no ha llegado más arriba debe ser seguramente porque no ha militado lo suficiente, porque no ha participado. Porque a nadie se le impide acceder a los niveles de Dirección.-

005/5

Para Diferenciar

PROCEDENCIA: E-2

5/Jul/90

1/37

ARCHIVO

ASUNTO: MOVIMIENTOS RELIGIOSOS EN EL URUGUAY.
RESUMEN DE LA INFORMACION:

-Todas las grandes religiones en el mundo estan representadas en nuestra Nación, a las cuales hay que sumarles las nuevas religiones o sectas.

-Muchas iglesias o parte de las instituciones que la componen favorecen de alguna manera a construir el tejido social que junto con organizaciones sindicales, sociales, educativas, centros de investigación; organizaciones afro, de mujeres, de niños, políticas; coordinadoras de la juventúd, de desalojados, antirazzias, medios de comunicación, movimiento cooperativo, etc, buscan formar el "Poder Popular".

-Dicho Poder se identifica con la socialdemocracia que es el nombre de la tendencia política de origen socialista que preconiza la obtención de reformas sociales por medios parlamentarios.

-La Socialdemocracia es el sistema adoptado en la mayoría de los países europeos (particularmente Alemania y países escandinavos) y sudamericanos actualmente.

-Si se realiza un estudio de las instituciones bases hasta las matrices, se llega a la conclusión que las organizaciones nacionales son financiadas por organismos internacionales(O.N.U. O.E.A.etc.) o fundaciones extranjeras particularmente suecas,alemanas y canadienses.

-El presente estudio se limita a señalar detálladamente las diferentes corrientes religiosas en el Uruguay y sus caracterízticas más sobresalientes.

-La Religión Cristiana asume una posición progresista a partir del Concilio Vaticano II(1962-65); dicha postura se ve reafirmada en 1968 en la Segunda Conferencia Episcopal efectuada en Medellín con la "Teología de la Liberación".

-La "Teología de la Liberación" se comenzó a desarrollar con teorías afines con el Marxismo dentro del contexto americano de infiltración del marxismo en aplicación de las teorías de ANTONIO GRAMSCI.

-El impulso que obtuvo en Medellín en 1968 la "Teología de la Liberación" es frenado en 1979 en la Tercera Conferencia Episcopal llevada a cabo en Puebla.

-El Vaticano ha tratado de disminuir el desarrollo de está teoría que se extendio rápidamente, aprovechando la situación socio-económica paupérrima de grandes sectores de la población en Latinoamérica.

Doc. Poco legible

001/37

-Posteriormente el Vaticano a través de su Departamento de DOCTRINA DE LA FE emite:

1.-La primera instrucción del Cardenal Joseph Ratzinger, marcando la diferencia doctrinaria entre la Iglesia y la "Teología de la Liberación"(Set.84)

2.-La segunda instrucción de Ratzinger que profundiza la definición de la doctrina de la Iglesia, como forma de mantenerla separada de la Teología de la Liberación.(1985).

-El alcance de la Teología y las medidas a adoptar por el Vaticano se podrían dilucidarse a partir de la Cuarta Conferencia Episcopal a realizarse en 1992 en Santo Domingo.

-En contraposición al desarrollo de la Teología de la Liberación, en Mayo de 1980 se redacto el "Documento del Comité Santa Fe" elaborado por la "Nueva Derecha"(movimiento integrado por un conjunto de organizaciones civiles norteamericanas), que expresa que la política exterior de EE.UU debe comenzar a enfrentar a la Teología de la Liberación.

-Este documento más los informes del Departamento de Estado Norteamericano sirvierón de base a la política exterior de EE.UU para formar una estrategia basada en el financiamiento y desarrollo de las sectas e iglesias protestantes sobre América Latina como forma de contrarestar a la "Teología de la Liberación".

Poco legible

## ESQUEMA GENERAL DE LOS MOVIMIENTOS RELIGIOSOS

### GRANDES RELIGIONES EN EL MUNDO

INDIA ...............BRAHMANISMO
...............BUDISMO

CHINA................TAOISMO
................CONFUCIANISMO

PALESTINA............JUDAISMO
...........CRISTIANISMO

ARABIA...............ISLAMISMO

EL CRISTIANISMO se divide en:

1.-IGLESIAS CRISTIANAS ROMANAS
- a.-LA IGLESIA CATOLICA
  - ....PRE-CONCILIAR (LEFEVRE) ANTES DEL VATICANO II (1962-65)
  - ....POST-CONCILIAR. DESPUES DEL VATICANO II
- b.-LAS IGLESIAS PROTESTANTES (REFORMAS DE 1515)
  - ....HISTORICAS
  - ....EVANGELICAS

2.-IGLESIAS CRISTIANAS ORTODOXAS
- IGLESIAS DE GRECIA,TURQUIA,RUSIA,PARTE DE ASIA MENOR (CISMA GRIEGO DE 1053)

NUEVAS RELIGIONES O MOVIMIENTOS RELIGIOSOS DENOMINADOS SECTAS se dividen en

-Gpos. CRISTIANOS.
-Gpos. PARACRISTIANOS.
-Gpos. ESOTERICOS.
-Gpos. ESPIRITISTAS.
-Gpos. AFROBRASILEÑOS.
-Gpos. ORIENTALES.
-Gpos. ISLAMICOS.
-Gpos. JAPONESES.
-Gpos. VARIOS.

IGLESIAS PROTESTANTES EN EL URUGUAY.

A.-HISTORICAS....Iglesia LUTERANA Uruguayo (?)
....Iglesia ANGLICANA

B.-EVANGELICAS...Iglesia DE CRISTO
... " BAUTISTA
... " METODISTA (Uruguayo) (A)
... " VALDENSE
... " MENONITA (Uruguayo) (D)
... " HERMANOS LIBRES
... " DE DIOS
... " NAZARENOS
... " EJERCITO DE SALVACION
IGLESIAS PROTESTANTES ... " PENTECOSTAL
... " ASAMBLEA DE DIOS
... " LLAMADA A MEDIANOCHE
... " REFORMADA DEL RIO DE LA PLATA
... " ARMENIA
... " CRISTO VIVE
... " CRISTO ES LA RESPUESTA
... " CRISTO HA RESUCITADO
... " PALABRA DE VIDA
... " ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS
... " UNIFORMADOS CRISTIANOS
... " MISION CRISTIANA
... " ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA
... " MINISTERIO DE GRACIA
... " CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA
... " CIENTIFICA DE JESUCRISTO, o dé CRISTO CIENTIFICO.
... " LA PAZ DE BELEN.
" Del Río de la Plata. (B)
Húngara Reformada. (C)

004

9002814

NUEVAS RELIGIONES O MOVIMIENTOS RELIGIOSOS EN EL URUGUAY

( S E C T A S )

A.-EXCLUSIVISTAS CRISTIANOS.....ADVENTISTAS SEPTIMO DIA.
.....NUEVA APOSTOLICA.

B.-PARACRISTIANOS
.....MORMONES.
.....TESTIGOS DE JEHOVA.
.....CIENCIA CRISTIANA.
.....NIÑOS DE DIOS, • LA FAMILIA DEL AMOR.
.....LA IGLESIA DE UNIFICACION (SECTA MOON).
.....IGLESIA DE DIOS UNIVERSAL.
.....MADRE MARIA.

C.-ESOTERICOS
.....ROSACRUCES.
.....MASONERIA.
.....GNOSTICOS.
.....TEOSOFOS.
.....NUEVA ACROPOLIS.
.....ODD FELLOW.
.....LOS HERMANOS DE LA SENDA.
.....LOGOSOFIA.
.....MISION RAMA• HERMANOS MAYORES DEL UNIVERSO.
.....SIRAGUSA.
.....UMMO.
.....ANTROPOSOFIA.
.....ZHOAR.

D.-ESPIRITISTAS
.....ESPIRITISMO KARDECISTA o ALLAN KARDEC.
.....ESCUELA CIENTIFICA BASILIO.

E.-AFROBRASILEÑOS
.....UMBANDA.
.....CANDOMBLE.
.....KIMBANDA.
.....BATUKE.

F.-ORIENTALES
.....MISION DE LA LUZ DIVINA.
.....YOGA.
.....MEDITACION TRASCENDENTAL.
.....ANANDA MARGA.
.....ASOCIACION INTERNACIONAL HARE KRISHNA.
.....HASTINAPURA.
.....SUDA DARMA MANDALAN.
.....KAPILA.

G.-ISLAMICAS .....FE BAHA'IS.
.....SUFISMO INDO.

H.-JAPONESAS .....BUDISMO ZEN.
.....SEICHO NO IE.
.....IGLESIA MESIANICA MUNDIAL.
.....ASOCIACION BUDISTA NICHIREN SHOSHU.

I.-VARIAS .....IGLESIA DE LA CIENTOLOGIA.
.....LEGION DE LA BUENA VOLUNTAD.
.....SILOISMO-PARTIDO HUMANISTA.
.....FARO DEL SUR.
.....ARQUEOSOFIA.
.....BRAHMANES.
.....IGLESIA EXPECTANTE.
.....IGLESIA DEL EVANGELIO CUADRANGULAR.
.....GRUPO MONTEVIDEO.
.....MOVIMIENTO TEOCRATICO REVOLUCIONARIO.

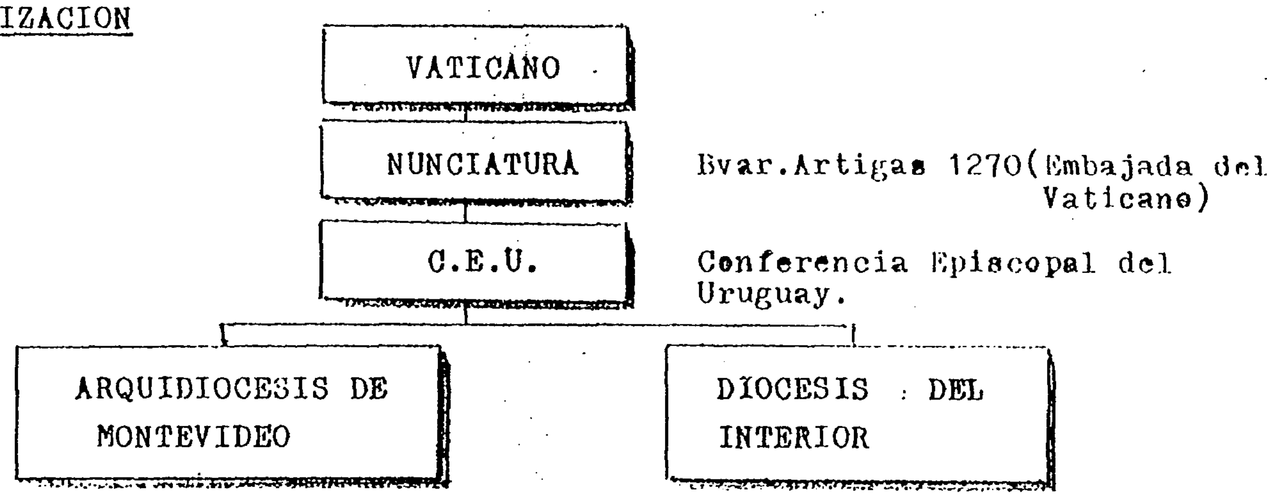
(Poco legible)

0086

9002814

# I G L E S I A   C A T O L I C A .

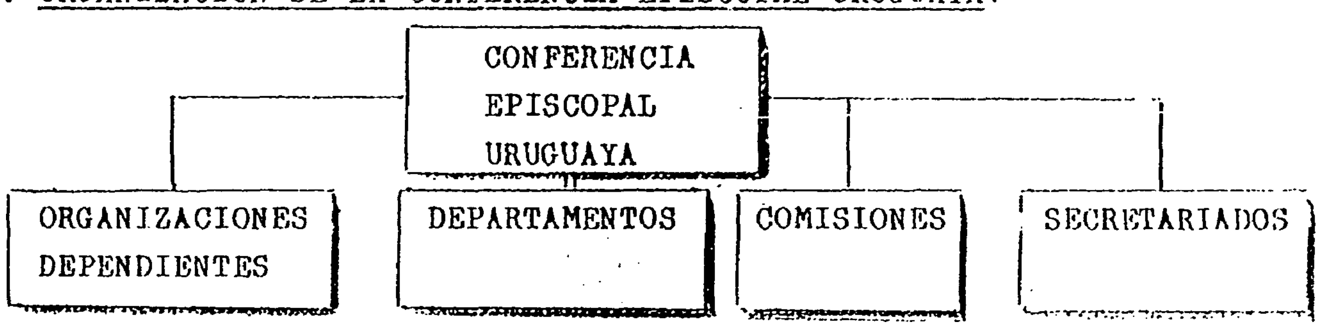
## I.-ORGANIZACION




## II.-CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA (C.E.U.)

Sede:Uruguay 1319.(Mont.)
Medio de Comunicación: Revista "Vida Pastoral"
La autoridad de una Diócesis es el Obispo, la reunión de todos los Obispos configuran la Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.); el más antiguo es el delegado ante el mismo organismo a nivel latino-américano (CELAM)Conferencia Episcopal Latinoamericana; lo mismo ocurre en Africa, Asia y Europa.

### A.-ORGANIZACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA.




### B.-ORGANIZACIONES CATOLICAS DEPENDIENTES DE LA C.E.U.

1.-Tribunal Eclesiastico Nacional
  a.-1ra instancia.- Treinta y Tres 1368 (Mont.)
  b.-2da instancia.- 25 de Agosto 71 (Salto.)

2.-Instituto Teológico "Mons. Mariano Soler".(I.T.U.)

3.-Seminario Interdiocesano.
  a.-Centro Vocacional Arquidiocesano.-L.A.Herrera 3813(Mont.)
  b.-Centro Vocacional Interdiocesano.-Av.Artigas 318(Florida)

4.-Hogar Sacerdotal "Mons.Jacinto Vera".

5.-Comisión de Institutos Seculares del Uruguay.(C.I.S.U.)
  -Sociedad de Magisterio y Apostolado Parroquial.
  -Sede:Salto 1262.

6.-Universidad Católica.(Jesuitas).
  -Tendencia progresista, se han dictado conferencias sobre DD.HH y sobre Krauser. (Sede Av. 8 de Octubre 2783.)

(Poco legible)

EL PAIS 21 MAR 90

# Sobre Homenaje al Prof. Pivel Devoto

[illegible] información [illegible] proyectado homenaje al Prof. Juan E. Pivel Devoto que ha quedado aplazado a pedido expreso del educador.

Precisamente mañana debía realizarse el acto académico programado por una comisión presidida por el Dr. Julio María Sanguinetti, acompañado de caracterizados ciudadanos. El mismo se aplazó para fecha que se dará a conocer oportunamente.

# Cáritas del Uruguay hoy Cumple 28 Aniversario

Hoy 21 de marzo, Cáritas Uruguaya cumple 28 años al servicio de los más necesitados. Con ese motivo quiere, antes que nada, agradecer a todos aquellos que de una manera o de otra han colaborado con la institución.

En estos últimos cuatro años de labor, hemos logrado, con la solidaridad de ustedes, apoyar numerosos proyectos que han posibilitado una vida más digna para muchos hermanos en situación de extrema necesidad.

Estamos convencidos de que las mayores necesidades surgen en el interior de nuestro país, y ello exige entre otras respuestas, la creación de fuentes de trabajo que ayuden a la reinserción de las personas en su medio, cortando de esa manera, la emigración a los grandes centros urbanos, causa principal del crecimiento explosivo de los cinturones de miseria, poblaciones marginales, rancheríos, etc.

Con la misma fidelidad se ha creado la Escuela de Alternancia de Cáritas Uruguaya, en la cual se ofrece un modelo alternativo para formar promotores rurales regionales, a quienes se los instruye en áreas de producción basada en agricultura orgánica, autoconstrucción de viviendas con materiales propios del campo, tecnologías apropiadas e industrialización, salud, salubridad y formanción humana integral.

Para esta tarea se cuenta con el apoyo de numerosos profesionales en las distintas áreas y gente de buena voluntad que colabora con trabajo o donaciones en efectivo, a través de la cuenta 13.900, en todas las sucursales del Banco República.

Este es tal vez el proyecto en el que tenemos cifradas las mayores expectativas.

Confiamos seguir recibiendo el apoyo de todos los que ven la nuestra, como una "tarea de todos", para la construcción de una sociedad más justa.





"EL PAIS" 21/3/90

PARTES ILEGIBLES

7.-Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros.
  -Posee 13 círculos en todo el país.(Yaguarón 1414).

8.-Consejo Nacional de la Sociedad de San Vicente de Paul.
  -Avda.Rivera 1996,P4 Apt. 403 tel 49.16.67

9.-Federación de Religiosos del Uruguay (F.R.U.)
  -Sede : Canelones 1164.
  -En este local funcionan:
   a.-Colegio Padre Conventuales.
   b.-Servicio Ecuménico de Solidaridad (S.E.S.); fundado en 1985 para reinsertar en la sociedad a los subversivos liberados.
   c.-Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico.(CIPFE). Está organización apoya y trabaja coordinadamente con: Organizaciones Feministas; Homosexuales Unidos (se reunen en este local); Asociación de Meretrices Públicas del Uruguay (AMEPU) sede: Venezuela 1491; Organización San Vicente de Paul(Rivera 1996), realizan distribución de alimentos; la organización afro "ACSU"-Asociación Cultural y Social del Uruguay; Centro de Participación Popular (MLN); el Centro Comunal Barrio Sur(Ibicuy 1145) y el Centro Infantil Antoniano (Maldonado 1162) donde funciona el Comité Popular Barrio Sur; reuniones días jueves 20.30 ([illegible])
   -Todas estas instituciones estan vinculadas al MLN-T, siendo el coordinador el (CIPFE) en cuyo local el MLN-T, realiza conferencias de Historia.

C.-<u>DEPARTAMENTOS DE LA C.E.U.</u>
  1.-Departamento de Acción Social (D.A.S.)
    Sede Avda. Uruguay 1319.
   -Caritas Uruguay: Soriano 1461.
   Esta entidad es una filial de la Fundación Internacional "Caritas Internacional"; ayuda económicamente a (AMEPU) Asociación de Meretrices Públicas del Uruguay (Venezuela 1491) junto con las Fundaciones Holandesas SOA e ICCO,está última dependiente de las Iglesias Protestantes de Holanda
  2.-Departamento de Comunicación Social.Cerrito 475.Piso 1.
  3.-Departamento de Catequesis.Río Branco 1430.
  4.-Departamento de Educación.Bvar. Artigas 1509.
  5.-Departamento de Liturgia y de Ministerios y Vocaciones.Avda. Uruguay 1319.
  6.-Departamento de Laicos.Treinta y Tres 1368.
  7.-Departamento de Misiones.Joaquín Suarez 235.(Tacuarembo).

D.-<u>COMISIONES DE LA C.E.U.</u>
  1.-Comisión Nacional de Arte Sacro.
  2.-Comisión Nacional Pastoral Popular.Uruguay 1319.
  3.-Comisión Nacional de Ecumenismo.Treinta y Tres 1368.
  4.-Comisión Nacional para los no creyentes.Uruguay 1319.
  5.-Comisión Pastoral de Turismo.25 de Agosto 71.Salto.

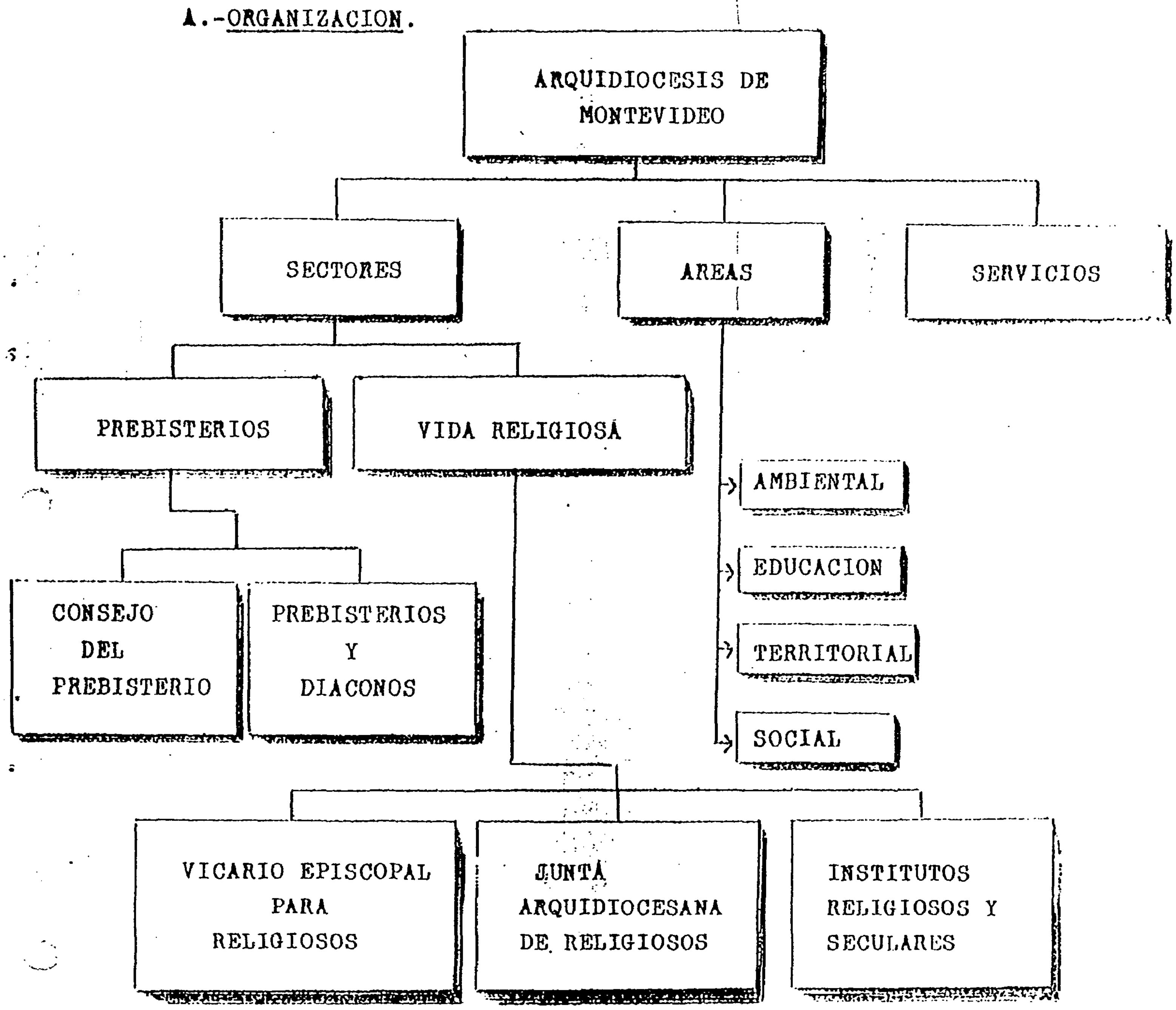
E.-SECRETARIADOS DE LA C.E.U.

1.-Secretariado Nacional de la Familia.Uruguay 1319.

2.-Secretariado Nacional de la Juventud.Uruguay 1319.

III.-ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO.

A.-ORGANIZACION.




B.-SECTORES DE LA ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO.

1.-Sector Prebisterios.

a.-Consejo del Prebisterio:

Lo integra el Arzobispo,Obispo auxiliar y Vicario General,Pro-Vicario General,Asesores Pastorales,Secretario de la Curia,los responsables de cada una de las 10 zonas pastorales y un delegado por cada servicio PROVINCIAL: de los SALESIANOS, de la COMPAÑIA DE JESUS y de los CAPUCHINOS.

b.-Prebisterios y Diáconos:

Integrado por la totalidad de los mismos.

010

2814

2.-Sector Vida Religiosa.

a.-Vicario Episcopal para Religiosos.Treinta y Tres 1368.

b.-Junta Arquidiocesana de Religiosos.

-Es el sector gremial de la iglesia católica denominados FEDERACION DE RELIGIOSOS DEL URUGUAY (F.R.U.).

-Actuan en Canelones 1164 junto con otras organizaciones; (VER:F.R.U) en coordinación con el MLN-T.

c.-Institutos Religiosos y Seculares.

-Dentro de las 10 zonas pastorales que se divide Mdeo. existen:

-Institutos Clericales.

-Institutos Laicales

-Institutos Seculares

-Movimiento Focolare.Rivera 2410 Apt.801.
Paso del Cuello, Ruta 65,Canelones.

C.-AREAS DE LA ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO.

1.-Area Ambiental.

a.-Movimiento de la Infancia y la Adolescencia (MIYA).

-Esta integrado por católicos y metodistas.

-Sede:Dante 2219, sede también del Movimiento Scouts Católicos del Uruguay de Tendencia izquierdista.

-Sede protestante:Iglesia Metodista.J.B.Amorin 1310.

-Este movimiento integra la "COORDINADORA DE LA JUVENTUD".

b.-Movimiento Cristiano Universitario (M.C.U)

-Sede:José Enrique Rodó 1727.(afiliados a "PAX ROMANA"Org.Inter.IZQ.

-Se proclaman comprometidos junto al Movimiento Estudiantil en Secundaria, en la Universidad y las otras "fuerzas de liberación" para una transformación radical de la sociedad.

c.-Movimiento de Profesionales Católicos (M.P.C.).

-Sede:José Enrique Rodó 1727.

d.-Movimiento de Apostolado en el Medio Ambiente.Treinta y Tres 1368.

e.-Pastoral de los Trabajadores.Treinta yTres.1368.

f.-Movimiento de Trabajadores Cristianos(M.T.C.).

-Oficia de "Cantera de reclutamiento" de la Asociación Sindical Uruguaya(ASU), fracción gremial del P.D.C.

2.-Area de la Educación.

a.-La educación cristiana se divide en:

-Institutos Religiosos Clericales.

-Institutos Religiosos Laicales.

-Institutos Seculares.

-Movimiento Focolare.Avda.Rivera 2410 Apt.801 tel 40.02.73.

-Asociaciones de Laicos.

b.-Dentro de los Institutos encontramos:

(1).-Institutos de Estudios Superiores.

(a).-Instituto Teológico del Uruguay(I.T.U.)
-Sede:San Fructuoso 1019.

(b).-Universidad Católica.
-Sede: 8 de Octubre 2738.

(c).-Instituto de Magisterio(Salesianos).
-Sede: Canelones 1701.

(2).-Colegios y Liceos.

(3).-Institutos de Enseñanza Profesional.
-Escuela Agrícola "Jackson".Cno.Maldonado Km.17.500.
-Escuela de Enfermería.Garibaldi 2833.
-Escuelas Industriales y de Secretariado

c.-Asociaciones de Laicos.

-Creados para defender los valores de la Iglesia son asociaciones de tendencia conservadora.

(1).-Nueva Jerusalem (Salesianos)
-Sede: 18 de Julio 948.tel.90.39.33.

(2).-Fraternidad Ma. del Nazaret. (Salesianos)

(3).-Dalmanutas(Jesuitas).
-Sede:Pza.Independencia 1376.Esc.18.
-Dtor:Ernesto Popelka.Ex jugador de Danubio y Nacional.

3.-Area Territorial.

-Sede:Treinta y Tres 1368.

-Esta compuesta por una coordinadora que la integran los responsables laicos de cada una de las 10 zonas pastorales.

4.-Area Social.

-Responsable:Asociación de Bienestar Social con sede en Soriano 1472 donde funciona el Colegio Liceo "Sagrado Corazón"(Jesuitas).

-Servicios que brindan:

a.-Policlínicas.

-Por medio de las parroquias y de institutos religiosos.

-Dentro de estos últimos hay que destacar en particular a EMAUS, organización que integra la COORDINADORA DE LA JUVENTUD, junto a GURISES UNIDOS; Movimiento GUSTAVO VOLPE-Canelones 1394; SERPAJ-Joaquín Requena 1642; CLAEH-Zelmar Michelini 1220; MIYA(Mov.Infancia y Adolescencia)-J.B.Amorín 1310;Asociación Cristiana de Jóvenes-Colonia 1870;Iglesia Metodista-J.B.Amorín 1310;CINDIS(Centro Integración Niños Discapacitados),F.E.U.U-(Fed.Estudiantes Univ.del Urug.),Scouts Católicos,Dante 2219; Pastoral Juvenil-Treinta y Tres 1368; Comisión Juvenil PIT-CNT.

-Esta Coordinadora fue creada en 1987 por decreto del Poder Ejecutivo estando además de las asociaciones juveniles mencionadas, un delegado del Mtrio de Educación, de Trabajo, de RR.EE, Salud; ANEP(Adm.Nac.Educ.Pública),INAME(Inst.Nac.del Menor) Universidad de la República y uno del Congreso de Intendentes.

Poco legible

0129

(Parte Ilegible)

-Bajo la denominación de EMAUS funcionan dos grupos:

(1)Emaús Traperos.

-Es una filial de los Movimientos Emaús Internacional(Jesuitas Franceses).

-Algunos de sus miembros simpatizantes del MLN-T trabajan en la zona de cantegriles de Aparicio Saravia en tareas de clasificación de basura y asistencia social junto a recolectores de residuos de la zona.

(2)"Emaús" propiamente dicha, que es un proyecto provincial de los Jesuitas.

-Se dividen en : Castores y Horneros según la edad de los niños que la integran.

-Esta institución fue fundada por el Padre Pérez Aguirre (SERPAJ), el Padre Crovara y Da Cunha(Fallecido).

-El objetivo de está institución es formar grupos de niños y tomar contacto con la miseria una o dos veces a la semana.

-Trabajan además en la zona de Nuevo París en actividades de "autogestión" acorde a un programa denominado "Cardijn".

-El programa "Cardijn" lleva adelante distintas iniciativas como la formación de talleres permanentes de peluquería, carpintería y zapatería, fábricas de pastas, grupos artesanales y cooperativas de servicio(sanitaria,albañilería, pintura, electricidad, tejeduría y carpintería).

-Estas comunidades de trabajo Emaús trabajan bajo la dirección de Teresita Herrera(PDC),Juan Antunez y Jorge Pesca.

-Reciben el apoyo del Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica(CIEP) ubicada en la Avda.18 de Julio 1006, tel.91.47.33, el director del (CIEP) es WALDO WARREN DIAZ de orientación izquierdista.

-Reciben además apoyo del Taller "PARODI" de la Facultad de Arquitectura y apoyo financiero de la institución Alemana (1) "Pan para el Mundo" quien fue que compró las herramientas para los talleres.

-Dependiente también de la Asociación de Bienestar Social (Soriano 1472) y vinculada a "Emaús" funciona una Escuela Granja "La Huella" en la localidad de las Piedras también de orientación progresista.( Ruta 48 Km 19.500,Las Piedras).

b.-Dentro del Area Social los otros servicios que brinda la Asociación de Bienestar Social son:

-Farmacias, Comedores, Academias, Roperos Populares, Bolsas de Trabajo, Alcohólicos Anónimos(Carlos Vaz Ferreira 3710 y Promoción de la Mujer Marginada(Las Tunas 586).

-Servicio de Guarderías y Jardínes de Infantes.

-Dentro de los númerosos locales que funcionan hay que destacar el de CIDES (Gral.José Enrique Rodó 1727),que es integrante de la "COOR-

(Poco legible)

(1) PPM - RFA. Es una de las fundaciones de la Iglesia [illegible] alemana, se financia con fuentes propios, aportes de los [illegible] y gobiernos alemán.

DINADORA DE LA JUVENTUD".

El Local de CIDES es compartido con el Movimiento de Cristianos Universitarios(M.C.U.)(Izquierdistas)

e.-Sedes de "EMAUS".

(1)Dr.Javier Barrios Amorín 1168 tel.49.22.63

(2)Turubi 321 tel.38.53.84

(3)Castores de Emaús:Soriano 1459.

D.-SERVICIOS DE LA ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO.

1.-Movimiento Familiar Cristiano (M.F.C.).Sede:Uruguay 1490.

2.-Comisiones Arquidiocesanas del Clero, Liturgia, Pastoral Familiar, Relaciones Ecuménicas y Pastoral Social, esta última realizó propaganda tendiente a apoyar a la Comisión Pro-Referendúm. Sedes de las Comisiones:Treinta y Tres 1368.

3.-Comisión Arquidiocesana de Pastoral Juvenil.

-Sede:Treinta y Tres 1368.tel.90.16.42

-Movimientos que coordina:

a.-Asociación de Scouts Católicos del Uruguay; Sede del (M.I.Y.A.) Movimiento de la Infancia y la Adolescencia.
Los Scouts Católicos apoyarón públicamente la campaña Pro-Referendúm.

b.-Movimiento de Cristianos Universitarios.(José E. Rodó 1727)

c.-Abaré.

d.-Castores de Emaús.(Soriano 1459).

e.-Generación Nueva.

f.-Juventud Cristiana Universitaria.

g.-Residencias Estudiantiles.(3 masculinas y 7 femeninas).

h.-Movimiento de Jóvenes Literal Norte(izquierdistas).

i.-Palestra.

j.-Pastoral Juvenil Territorial(Integrado por los Grupos de Reflexión y Comunidades de Base).

k.-Iglesia Valdense(8 de Octubre 3037), frente al HC.FF.AA.

l.-Partido Demócrata Cristiano.(P.D.C.).

m.-Centro de Investigación y Promoción Franciscano Ecológica, (CIPFE)Canelones 1164, vinculada al MLN-T.

-TODOS ESTOS MOVIMIENTOS FORMAN LA COORDINADORA PASTORAL JUVENIL.

(1)De la "COORDINADORA PASTORAL JUVENIL DEPENDEN:

(a)Coordinadoras Pastorales Universitarias, de Profesionales y Migrantes.

(b)FORO JUVENIL Sedes:MALDONADO 1260 frente a la sede del M.R.O, tel 91.02.00, Dtor.Javier Lasida - Germán Barbato 1358, tel: 90.11.49

-Medio de Comunicación:Revista Participación.

Poco legible

014 9002814

(2)Organismos que tienen vínculos o representantes con "FORO JUVENIL".

(a).-Centro Latinoamericano de Economía Humana(CLAEH).
-Posible organismo de fachada del servicio de inteligencia alemán. Sedes : Héctor Gutierrez Ruiz (Ex-Ibicuy) 1261,Zelmar Michelini 1220.y Avda.Instucciones 4601.

(b).-Asociación Cristiana de Jóvenes.
-Esta institución es sede de dos secretarías del Consejo Latinoamericano de Iglesias Evangélicas(CLAE); ha trabajado en los últimos años junto a iglesias protestantes locales en programas sociales de ayuda a los subversivos liberados.

(c).-Centro Cooperativista Uruguayo (C.C.U.)
-Controlado por el P.C.U. Sede: Dante 2252.

(d).-Asociación Scouts Católicos.
-Apoyarón el Referendúm. Sede: Dante 2219.

(e).-Iglesia Valdense.
-Esta iglesia de orientación marxista ha trabajado en programas de ayuda a subversivos liberados, actos por la campaña pro-referendúm en el dpto. de Colonia.
-Sede en Mdeo:8 de Octubre 3037, frente al HC.FF.AA.

(f).-Centro de Investigación y Promoción Franciscana Ecológica(CIPFE).Canelones 1164(vinculada al MLN-T).

(g).-Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica.
-(CIEP) Sede: 18 de Julio 1006 tel.91.47.53.
-Dtor:Waldo Warren Díaz(izquierdista)
-Está institución apoya a Emaús.

(h).-Mantiene Foro Juvenil además estrechos vínculos con organizaciones feministas, barriales, de vecinos, desalojados, afro, meretrices, homosexuales, Derechos Humanos, etc. formando la telaraña que conforma el Poder Popular"

(3).-Organismos Internacionales que mantienen relaciones con "FORO JUVENIL".

(a).-UNESCO.

(b).-Instituto Latinoamericano de Cooperación y Desarrollo (ILACDE).Organismo financiero de la C.L.A.T

(c).-Central Latinoamericana de Trabajadores(CLAT).
-En 1919 se organizó en Suiza la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.C.) y en 1930 su filial continental denominada Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos (C.L.A.S.C.) con sede en Venezuela.

Poco legible

0 15

9002814

-Hasta 1968 la labor de la (C.L.A.S.C) se orientó fundamentalmente a crear una fuerza obrera internacional que difundiera entre los trabajadores, la oposición al socialismo y a la lucha de clases.

-A partir de 1968 como consecuencia del Concilio Vaticano II (1962-65) y de la Encíclica "Populorum Progressio" del Papa Pablo VI, el congreso mundial de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.C) reunidos en Francia, resuelve modificar sus estatutos y su denominación, pasando a llamarse Confederación Internacional de los Trabajadores (C.M.T.), cambiando radicalmente su filosofía y admitiendo la lucha revolucionaria.

-Este cambio se produjó también en nuestro continente, dónde en 1969 la (C.L.A.S.C.) pasó a denominarse Confederación Latinoamericana de Trabajadores (C.L.A.T.).

-La (C.L.A.T.) con unos 500 mil afiliados mantiene relaciones con "FORO JUVENIL".

(d).-Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM).

-1er Conferencia en 1955-Río de Janeiro.

Se producen los primeros cambios que llevarían a la "Teología de la Liberación".

-2da Conferencia en 1968-Medellín.

Se establecierón las bases para propiciar la expansión e influencia de la "Teología de la Liberación".

-3ra Conferencia en 1979-Puebla.

El Vaticano trata de frenar el impulso de la Teología de la Liberación emitiendo posteriormente a través de su Departamento de Doctrina de la Fe la primera y segunda instrucción del cardenal Ratzinger, Set.84 y 1985 repectivamente, marcando la diferencia doctrinaria entre la Iglesia y la Teología de la Liberación.

El gobierno de EE.UU impulsa y financia a las Iglesias Protestantes y sectas para contrarestar la expansión de la Teología de la Liberación.

-4ta Conferencia en 1992-Santo Domingo.

Probablemente se definira las medidas del Vaticano y la fuerza de la Teología de la Liberación.

(e).-"Foro Juvenil" finalmente mantiene relaciones con fundaciones Escandinavas, Europeas y Canadienses.

IV.-DIOCESIS DEL INTERIOR.

A.-DIOCESIS DE SALTO.

Comprende los Departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro.

B.-DIOCESIS DE FLORIDA.

Comprende los Departamentos de Florida y Durazno.

C.-DIOCESIS DE MELO.

Comprende los Departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo.

D.-DIOCESIS DE TACUAREMBO.

Comprende los Departamentos de Tacuarembo y Rivera.

E.-DIOCESIS DE MERCEDES.

Comprende los Departamentos de Soriano y Canelones

F.-DIOCESIS DE MALDONADO.

Comprende los Departamentos de Maldonado y Rocha.

V.-OTRAS INSTITUCIONES CATOLICAS DE TENDENCIA IZQUIERDISTA.

A.-LIBRERIA PAULINAS

-Sede:Colonia 1311; importa, distribuye y vende impresos que fomentan la Teología de la Liberación.

B.-CLUB JUVENTUS.

-Es uno de los lugares de reunión y conferencias del Centro de Participación Popular. Sede Colonia y Río Negro.

C.-SERVICIO PAZ Y JUSTICIA.

-Sede: Joaquín Requena 1642.

-Este organismo ecuménico fue fundado en 1968; es dependiente del Servicio de Paz y Justicia Latinoamericano, cuyo actual director es el laico argentino Adolfo Pérez Esquivel.

-Esta institución esta integrada por laicos y religiosos pertenecientes fundamentalmente a las Iglesias Católicas y Evangélicas Metodistas locales.

-Su objetivo es coordinar los grupos que realizan trabajos de concientización y defensa de los Derechos Humanos.

-Sus figuras más destacables serían:

De la Iglesia Evangélica Metodista:

Pastor Adhemar Olivera.

De la Iglesia Católica:

Luis Pérez Aguirre (Jesuita).Coordinador latinoamericano de SERPAJ.

900281a

017

[Poco legible]

-Luis Pérez Aguirre recibió a fines de Diciembre del 89 el premio internacional de la paz "PAX CHRISTI" en la República Federal Alemana por su defensa de los Derechos Humanos.

-En 1987 recibió por parte de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.), la distinción de "Mensajero de la Paz" y de la UNESCO el de "Educación para la Paz".

-La institución "PAX CHRISTI" contribuyó con 350 mil dólares para financiar proyectos de defensa de los DD.HH en América Latina.

-Pérez Aguirre trabaja también en el Establecimiento Agrícola "LA HUELLA" en la localidad de Las Piedras. (Ruta 48 Km. 19.500 -Canelones).

VI.-SECTORES CONSERVADORES DE LA IGLESIA CATOLICA.

A.-OPUS DEI.

-Sede:Joaquín Suarez 2944.

-Vinculado al Partido Nacional

B.-TRADICION FAMILIA Y PROPIEDAD.

Sede:Javier de Viana 2384

C.-ORATORIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Sede: Isla de Flores 1930; está parroquía es de orientación católica tradicionalista de la línea Marcel Lefevre.

D.-MOVIMIENTO SOCIAL CRISTIANO (EX-FENAPODE)

Esta fracción política ha adoptado una actitud conservadora por razones de dinero.

Sus dirigentes segregados del PDC en el cual ocuparón durante casi dos décadas puestos claves en la dirección, optaron por el apoyo a la candidatura del Dr. Alberto Zumarán(P.L.P.)

Esta actitud se debe a que la "CDU"(la más fuerte de las organizaciones demócratacristianas germano federales), es quien apoya y financia el proyecto político del Movimiento Social Cristiano (M.S.C.).

La organización alemana "CDU" canaliza el financiamiento de los proyectos políticos de la Democracia Cristiana alemana a través de la fundación "KONRAD ADENAUER" de gran actuación en nuestro medio.

E.-ASOCIACIONES DE LAICOS.

1.-Nueva Jerusalem-Sede: 18 de Julio 948, tel 90.39.33

2.-Fraternidad María del Nazaret(Salesianos igual que Nueva Jerusalem.

3.-Dalmanutas-Sede: Pza. Independencia 1376, Esc. 18(Jesuitas).

018

9002814

[Poco legible]

RELIGION JUDIA.-

I.-GENERALIDADES.

-La religión judía es la madre de las religiones monoteístas (reconocen a un solo Dios); tres son las religiones monoteístas a saber, la de Israel, el Cristianismo. y el Mahometismo.

-Ingresarón al país en la segunda década del siglo XX.

-En nuestra Nación existen cuatro comunidades organizadas que se distinguen por su origen:

A.-Las que provienen de Europa Central.

B.-La comunidad Húngara.

C.-La de Alemania (ASHKENAZIS) derivado de ASHKENAZ, nombre hebreo de Alemania.

D.-La de los Españoles (SEFARDITAS) derivado de SEFARAD, nombre hebreo de España.

-Dichas comunidades a su vez estan divididas en:

A.-Ortodoxos o Conservadores.

B.-Reformistas o Liberales.

II.-INSTITUCIONES.

-Sus principales instituciones son:

A.-Comunidad Israelita del Uruguay.Canelones 1084.

B.-Comité Central Israelita del Uruguay.Río Negro 1308, P.5to,Esc.9

C.-Federación Sionista del Uruguay.G.Pereyra 3125.

D.-Comunidad Sefaradi.Buenos Aires 234 y Buenos Aires 340.

E.-Organización Sionista del Uruguay.Ibicuy 1278, piso 4to.

F.-B'nei B'rith.Canelones 1222.

G.-Judaísmo Secular.Río Branco 1119.

H.-Instituto Cultural Uruguay-Israel.Soriano 791.

I.-Instituto Ariel Hebreo-Uruguayo.21 de Setiembre 2741.

J.-Club Hebraica y Macabi del Uruguay.Camacua 623,Gral.M.Tajes S/N.

K.-Sociedad Israelita Húngara.Durazno 972.

L.-Nueva Congregación Israelita.Río Branco 1168.

M.-Asociación Israelita Ortodoxa.Canelones 828.

III.-CORRIENTES IZQUIERDISTAS DE LA COLECTIVIDAD ISRAELITA.

-La corriente izquierdista de la Colectividad Israelita está representada por:

-Asociación Israelita Dr.Jaime Zhillovsky.Durazno 1476.

-B'nei B'rith.-Sede : Canelones 1222.Es una organización esotérica (ritos York y Odd Fellows) que se dedica a la defensa de los Derechos Humanos.Medio de Comunicación:Revista "Panorama".

-Comité del Frente Amplio "Enrique Rodriguez Fabregat", Sede: Bvar España y Duvimioso Terra.

-Confraternidad Judeo-Cristiana.

-Esta institución fue creada el 1ro de Mayo de 1958.

-Agrupa a representantes de la Colectividad Israelí, Iglesia Cristiana e Iglesia Metodista.

049

(Poco legible)

900281

...///

-Disolvierón sus actividades públicas a principie de la década del 70, reiniciando nuevamente el 21Dic.84.

-FUNCIONAMIENTO:

- -Comité Israelita del Uruguay.Río Negro 1308, 5to piso,Esc. 9.
- -Instituto Ecuménico/Iglesia Luterana.Av.8 de Octubre 3324.
- -Club Católico de Montevideo.Cerrito 475, estos últimos vinculados al IPRU(Instituto de Promoción Económica Social)Colonia 2069.

[Poco legible]

020

900281A

RELIGION ISLAMICA.

-El Islamismo es la más jóven de las religiones monoteístas, surgió en el año 632 a la muerte del profeta Mahoma.

-En nuestro país existen dos grandes corrientes islámicas:

-SUNNITAS-Línea Ortodoxa y Tradicionalista.

-CHIITAS- Línea Liberal.

-El local más importante es el Centro de Cultura Islámica, ubicado en B.Vargas 1178.

-Existen en el país 40 uruguayos que se convirtierón al islamismo siendo el primero en convertirse el psicólogo uruguayo Ubaldo Pino.

-Ubaldo Pino nació en 1960; licenciado en psicología en Brasil y parapsicología en EE.UU; fue budista a los 14 años, después cristiano y hoy islámico.

-En 1981 viajó becado a la Universidad de Bombai (India).

-Actualmente estudia en la Facultad de Humanidades y se dedica a reconvertir adeptos a las sectas a la sociedad, tarea por la cual cobra entre 500 y 2000 dólares.

-Mantiene vínculos con la organización neonazi Alianza Libertadora Nacionalista liderada por Adolfo Gutiérrez, también mantiene vínculos con el Instituto Ecuménico de la calle 8 de Octubre 3324.

-La literatura que se vende al público sobre esta religión proviene de la Embajada de Irán en Buenos Aires (San Nicolás 674-Bs.As.), siendo su representante en nuestro país el propietario de la librería Belo Horizonte (de apellido Muñoz) ubicada en Emilio Frugoni (Ex-Tristán Narvaja) entre Mercedes y Colonia frente a la sede del MLN-T.

# IGLESIAS PROTESTANTES EN EL URUGUAY.

(Partes Ilegibles)

## I.-ORGANIZACION.

-Las máximas autoridades de las Iglesias Protestantes están representadas en el mundo por el Consejo Mundial de Iglesias, (W.C.C)World Council of Churches en Ginebra (Suiza), siendo la institución de equivalente jerarquía a la del Vaticano.

La misma fue creada en Agosto de 1948 durante la Primera Conferencia Ecuménica desarrollada en Holanda.

-Actualmente están representadas en el Consejo Mundial de Iglesias cerca de 300 iglesias-miembros, practicamente la totalidad de las Iglesias Protestantes, Anglicanas e Iglesias Ortodoxas Orientales(Grecia, Turquía y Rusia).

-Las Iglesias Protestantes tienen sus equivalentes a la Iglesia Católica; a nivel local sus autoridades se llaman "Pastores" los cuales el conjunto de ellos forman un "Encuentro".

-De los "Encuentros" sale un pastor representante de las Iglesias Protestantes locales a las "Asambleas" que son de carácter regional y continental.

-De las "Asambleas" salen delegados al "Consejo Mundial de Iglesias"(W.C.C.).

-Sus "Asambleas Generales" son verdaderos Concilios de la Iglesia Católica y sus Conferencias Evangélicas son el equivalente a la Conferencia Episcopal Católica.

-A nivel Continental las Iglesias Protestantes están agrupadas por el Consejo Latinoamericano de Iglesias Evangélicas (C.L.A.E.) que funciona actualmente en el Instituto Ecuménico de la Avda. 8 de Octubre 3324 al lado de las Escuelas E.U.C.I.

-El director del Instituto Ecuménico es Rodriguez Beltrán(Nuevo Espacio).

-El Consejo Latinoamericano de Iglesias Evangélicas (C.L.A.E.) tiene dos secretarías que actuan pegadas en el Edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes(A.C.J.)Colonia 1870.

-Estas dos secretarías son:

A.-O.A.A.P.E.L.(Organización y Administración y Asesoramiento de Proyectos Ecuménicos Latinoamericanos).

B.-UNELAM(Unidad Evangelica Latinoamericana).

-El Consejo Latinoamericano de Iglesias Evangélicas poseía Juntas denominadas de "Integración Social" y de "Iglesias y Sociedad para América Latina"(I.S.A.L.), las que en la década pasada recibían apoyo del "Dpto. América" de Fidel Castro.

-Esto provocó la separación de uno de sus integrantes; ALBERTO METHOL FERRE.(actual asesor del CELAM-Conferencia Episcopal Latinoamericana) domiciliado en Brecha 557 tel.95.27.91

-ALBERTO METHOL FERRE desarrolla además actividades en la Asociación de Laicos Nueva Jerusalem (18 de Julio 948,Piso 10 Apt.19,tel.90.39.33,)políticamente trabaja "POR LA PATRIA" y es director de la revista católica "NEXO"(Cerrito 475).

-Las Iglesias Protestantes estan agrupadas en el Uruguay por la Federación de Iglesias Evangélicas la cual tuvo su primer sede en la Asociación Cristiana de Jóvenes (A.C.J.), compartiendo actualmente el mismo edificio con el Instituto Ecuménico.

-En la Avda. 8 de Octubre 3324 además del Instituto Ecuménico, de la Iglesia Luterana(de orientación marxista) y del Consejo Latinoamericano de Iglesias Evangélicas (C.L.A.E), funciona el Movimiento Ecuménico Cristiano Uruguayo (MECU), órgano dependiente del (CLAE) clausurado en 1974 cuando funcionaba en la calle Río Negro 1354(propiedad del P.C.U.). Fundación Pablo Freire. Avda 8 de Octubre 3324

-El (MECU) estaría vinculado directamente al MLN-T.

-La Federación de Iglesias Evangélicas es actualmente, como en el pasado, el centro que propicia el diálogo Marxista-Cristiano.

-La Asociación Cristiana de Jóvenes (A.C.J.) fue fundada en nuestro país en 1904; a nivel local esta institución junto a la Iglesia Metodista(Sede Central J.B.Amorín 1310 y China 1738); la Iglesia Católica; la Iglesia Valdense (8 de Octubre 3037); la Evangélica Reformada del Río de la Plata; SERPAJ(Joaquín Requena 1642); Caritas Uruguaya (Soriano 1461 ((Jesuítas))integrantes de la Comisión de Acción Social de la Iglesia Católica) y el Servicio Ecuménico de Solidaridad (S.E.S.) de los Padres Franciscanos(Canelones 1198), han trabajado en programas sociales con los subversivos liberados, exiliados y sus familiares.

## II.-ACTIVIDADES DE ALGUNAS IGLESIAS PROTESTANTES.

-Dentro del total de Iglesias Evangélicas Protestantes que actúan en el país, es de destacar las siguientes en particular:

### A.-LOS UNIFORMADOS CRISTIANOS.

-Esta Iglesia Protestante procede de EE.UU. dedicandose a buscar prosélitos entre el Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas y Policiales.

-No se registran autoridades ni locales; públicamente han realizado un Seminario en la Sala de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo hace 3 años aproximadamente.

### B.-IGLESIA PENTECOSTAL.

-Origen: Kansas EE.UU - 1900.

-Ingreso al país: 1910.

-Adeptos en el país: 60.000

-Sede Central : Colonia 939.

-Esta Iglesia es la que más desarrollo ha tenido en los últimos años.

-Este movimiento religioso esta dividido en 40 grupos diferentes muchos de los cuales presentan perfiles sectarios.

-Las pequeñas Iglesias Pentecostales estan agrupadas a (CONELA) Confraternidad Evangélica Latinoamericana de tendencia conservadora y las otras que son mayoría en número y prosélitos al CLAE (Consejo Latinoamericano de Iglesias Evangélicas que funciona en la Avda. 8 de Octubre 3324 y que es un centro izquierdista como se detallo anteriormente.

-Este movimiento hace llegar a sus adeptos(personas de bajo nivel cultural y edad avanzada en general) al éxtasis y al fanatismo.

-Tienen audiciones por CX 10 Radio Continente a las 8.30 12, 14, 17 y 19 horas donde trasmiten los aullidos de la gente desde "El Palco de los Milagros".

-Este movimiento pentecostal es conocido también como "DIOS ES AMOR"; esta distribuido en todo el territorio nacional y es muy poderoso económicamente.

-Trasmitía programas de Jimmy Swaggart por TV, adquirió el cine Radio City y un local en la calle 18 de Julio y Pablo de María, lo que da una idea de su solvencia económica.

-El 4 de Junio de 1989 realizó la primera Reunión Internacional en América del Sur en su sede de la calle Colonia 939.

C.-CRISEVAN (CRISTIANOS EVANGELICOS).

-En las últimas elecciones nacionales se presentó la Lista 707 (Agrupación Nacional Colorada y Batllista CRISEVAN-Cristianos Evangélicos).

-El Presidente de la Agrupación es el Pastor Evangelista SAMUEL FLORES y su secretario LUIS LEONI.

-Las reuniones que mantenían con el Dr. Jorge Batlle se llevaban a cabo en la calle Lima 1407.

-Las listas presentan grabadas "La Paloma de la Paz".

D.-IGLESIA EVANGELISTA METODISTA.

-Es la más radical de todas las iglesias protestantes orientadas hacia el Marxismo. (1)

-Sede Central Dr. J.B.Amorín 1310,otra sede Quito 1618.

-Responsable de la Administración MARCOS ROCCIETTI, izquierdista responsable de la organización M.I.Y.A (Movimiento de la Infancia y la Adolescencia-Integrante de la Coordinadora de la Juventud).

-MARCOS ROCCIETTI realiza las reuniones del M.I.Y.A en el local de la Iglesia Metodista de J.B.Amorín 1310; además actua en el Instituto Teológico de la calle 8 de Octubre 3324.

E.-IGLESIA VALDENSE E IGLESIA REFORMADA DEL RIO DE LA PLATA.

-Ambas iglesias de orientación marxista actuan dentro de la organización CIDC presidida por Margarita Artagaveytia.

-Pastores de la Iglesia Valdense(8 de Octubre 3037)organizarón actos de la Comisión Pro-Referendúm en el Dpto. de Colonia.

024

9002814

(Poco legible)

## NUEVAS RELIGIONES O MOVIMIENTOS RELIGIOSOS EN EL URUGUAY.

## ( S E C T A S )

### I.-GENERALIDADES

-Nuestra Nación como toda la América Latina está perdiendo su identidad Hispano-católica por la proliferación de las Sectas.

-Las mismas se desarrollan como consecuencia de la posición progresista que asumió la Iglesia Católica a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965) y particularmente en la 2da Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín (1968) donde se consolidó el concepto de la "Teología de la Liberación".

-La Iglesia Católica va perdiendo credibilidad al estar comprometida con los movimientos subversivos y asumir papeles contradictorios, buscando los fieles en las Sectas o Iglesias Protestantes su guía espiritual.

-En Mayo de 1980 se redacto el "DOCUMENTO DEL COMITE SANTA FE" elaborado por la llamada "Nueva Derecha" o "Mayoría Moral", movimiento integrado por un conjunto de organizaciones civiles norteaméricanas.

-Dicho documento expresa que la política exterior de los Estados Unidos, debe comenzar a enfrentar a la "Teología de la Liberación".

-Este documento más los informes del Departamento de Estado Norteaméricano sirvierón de hecho para que en la década del 70 y 80 se de la expansión de Sectas e Iglesias Protestantes sobre América Latina, como estrategia norteaméricana para contrarestar a la "Teología de la Liberación".

### .- CARACTERIZTICAS COMUNES DE LAS SECTAS.

-Las caracterízticas comunes de las sectas se podrían resumir en:

1.-La libre y voluntaria adhesión de sus miembros a los valores y normas de la secta a la que se adhieren por una conversión personal.

2.-Ser miembros de ellas significa ser "MILITANTES", con un compromiso total ya que han sido considerados dignos de pertenecer a ellas.

3.-Todas manifiestan una tendencia a la Exclusividad y al Elitismo,exigiendo una entrega total a sus miembros.

4.-Buscan el Fanatismo, la Emotividad e Irracionalidad.

5.-Utilizan la idea de que la sociedad es mala y que el mundo esta condenado a la perdición y que sólo hay posibilidades de salvación dentro de la Secta.

6.-Rinden culto a la personalidad del Líder.

7.-Todos son grupos bien estructurados y organizados en el que las respuestas a sus interrogantes están escritas definitivamente en forma terminante e inmutable.

8.-Son Automarginados.

9.-La Secta tiende a sustituir la Sociedad Civil y sus miembros van abandonando consciente o inconscientemente la personalidad individual por una Conciencia Voluntaria y Comunitaria.

10.-Rompen con el marco familiar; "Antes de ser Familia son miembros de la Secta".

11.-Su escala de valores y marco moral es diferente al del Medio Social.

12.-La Prédica ocupa un lugar de primera importancia en la vida de las sectas.

13.-Los largos sermones de las sectas sirven para moldear a la congregación en los principios que la constituyen.

14.-Las exigencias morales que se promueven en estos movimientos son de tipo inflexible, rigorista y puritano.

15.-Los Jefes presentan una actitud precisa: Prometen "bienes salvíficos" a sus adeptos que van desde el poder ser incluido en el número de los elegidos hasta la curación física de las enfermedades o la tranquilidad anímica

16.-El hecho de que las Sectas se organizan en pequeñas congregaciones más bien cerradas, facilita un gran control grupal.

.-<u>CONCLUSION</u>.

-Este modo de operar de las Sectas es similar al usado por las organizaciones extremistas revolucionarias, las cuales pueden usar, dado que cualquier medida que adopte el poder constituído contra ellas (las sectas) provocaría la condena y presión de la Comunidad Internacional, manifestando que en nuestra Nación no existe "Libertad Religiosa".

A.-EXCLUSIVISTAS CRISTIANOS

-Estas sectas no se consideran Protestantes ni Evangélicos aunque predican algunas doctrinas peculiares del cristianismo.

1.-ADVENTISTAS SEPTIMO DIA.

-Origen: EE.UU 1843

-Ingreso al País: 1892

-Adeptos en el País: 5000 aprox.

-Locales principales:Poseen un liceo, un seminario y una Escuela Agrícola en la Ruta 5 Kms 33 y 34 tels 151 y 28 de Progreso Dpto. de Canelones.

-Tienen unas cincuenta congregaciones de las cuales trece están en Mdeo., siendo la principal el templo de la calle Av.Italia 2360 tel.80.08.51 junto al Hospital Italiano y la ubicada en Pte.Ing.J. Serrato 3632 tel.25.12.52.

-La Iglesia Adventista tiene 11 denominaciones diferentes entre los que se destacan los Adventistas del Séptimo Día Movimiento de Reforma con su sede en la Avda. Millán 3924 tel.39.37.94 y una iglesia en la ciudad de Young.

2.-IGLESIA NUEVA APOSTOLICA.

-Origen: Alemania 1863

-Ingreso al País: 1924

-Adeptos en el País: 8000 aprox.

-Locales principales:Príamo 1615,tel.50.36.03; Stgo. Figueredo 3730,tel.29.17.59 y Mercedes 1241 tel. 92.00.91;todos en Mdeo.

-Esta secta estableció sus bases entre emigrantes Suizos y Alemanes; contando en la actualidad con cerca de 100 comunidades distribuidas principalmente en los departamentos de Montevideo y Colonia.

B.-PARACRISTIANOS.

-Utilizan la Biblia pero se apartan radicalmente del Cristianismo Tradicional usando como método el "Libre Exámen", principio usado por el comunismo para hacer una Libre Interpretación en este caso en particular de los textos bíblicos; iniciandosé una crítica a la Religión seguida de una crítica a las jerarquías naturales para llegar a un igualitarismo que todo lo nivela, poniendo a la persona humana en función de una sociedad abstracta.

1.-MORMONES (IGLESIA DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS).

-Origen: EE.UU 1830

-Ingreso al País: 1948

-Adeptos en el País: 40.000

-Locales principales: En Mdeo: J.Macso S/N tel.58.85.84; Mercedes 1231 y 1227; Gral.Flores 3217 y 4560.

-La Iglesia Mormona está dividida en cuatro "estacas" o diócesis, dos en Mdeo. y dos en el Interior.

-Tienen 60 congregaciones ymás de un centenar de misioneros, de los cuales la mayoría son extranjeros.

-Hasta 1978 los hombres de color no podían ser sacerdotes.

-Los Mormones poseen 20 Templos en el mundo de los cuales dos están en América, uno en México y otro en San Pablo(Brasil), negándose al ingreso de la autoridad pública a'los templos.

-Sus miembros aportan el 10% de sus ingresos a la organización.

2.-TESTIGOS DE JEHOVA.

-Origen: EE.UU. 1878

-Ingreso al País: 1925

-Adeptos en el País: 15.000 bautizados y activos.

-Locales principales:Poseen más de 100 congregaciones en todo el país, su sede central esta ubicada en Fco.Bauzá 3372 tel. 79.30.60 y en el Ex Cine Lutecia en Gral. Flores 2580 tel.23.56.12

-Esta Secta esta prohibida en el Ejército Nacional por la Circular No 3/78 del C.G.E. la cual establece la prohibición del ingreso, como a dar de baja por "No ser conveniente sus servicios" a las personas que integran la mencionada organización.

-La misma se fundamenta en que sus miembros se rehúsan a todo canto a la Patria, todo saludo o juramento a la bandera o Símbolos Nacionales, a cantar el Himno Nacional o ponerse de pie en señal de respeto, además de negarse a la transfusión de sangre.

-Sus miembros deben realizar 60 horas mensuales de proselitismo religioso; poseen las publicaciones "Atalaya" y el "Despertad".

-Realizan una Asamblea General por año en el Estadio "Charrúa".

3.-CIENCIA CRISTIANA.

-Origen: EE.UU. 1876

-Adeptos en el País: 3000

Locales principales:

a.-1ra Iglesia Cientifica de Cristo Avda.Brasil y Libertad.
b.-2da " .Cerro Largo 1172.
c.-3ra " .Tristán Narvaja 1451
d.-4ta " .Garibaldi 2788.
e.-5ta " .Sayago 955.
f.-6ta " .Avda Garzón 1651.
g.-7ma " .Uruguayana 3584.

Poco legible

-Su símbolo es una corona sobre una Cruz inclinada.

4.-NIÑOS DE DIOS O LA FAMILIA DEL AMOR.

-Origen: EE.UU Huntington Beach,California 1968

-Ingreso al País: 1973

-Adeptos en el País: 50

...///

-Esta Secta surgió como un grupo que promovía la música "psicodélica" a través de un espacio radial "Música en Vivo".

-Practican el amor libre entre sus fieles, los cuales deben entregar todos sus bienes a la Secta.

-Acusados de prostitución de menores y narcotráfico, son prohibidos en todos los países del continente, viviendo en forma clandestina.

-En Uruguay no tienen ninguna limitación legal; aunque desde Dic.89 Interpool investiga sus actividades.

-En nuestro país viven en forma oculta y casi clandestina, frecuentando la zona de Punta Carretas y Pza. Libertad, donde cantan con guitarras o venden artículos artesanales.

-Sus miembros son simpatizantes de Khadafi.

5.-<u>LA IGLESIA DE UNIFICACION = SECTA MOON, CONOCIDA TAMBIEN COMO ASOCIACION PARA LA UNIFICACION DEL CRISTIANISMO MUNDIAL.</u>

Origen: Seúl-Corea del Sur, 1ro de Mayo de 1954
Ingreso al País: Década del 70.
Adeptos en el País: 500
Local Principal: Iglesia en la calle 19 de Abril.
-Instituciones:

-Las dos principales instituciones de las 200 fundadas por el Rvdo. Moon en el país son:

a.-CAUSA INTERNACIONAL (Confederación de Asociaciones para la Unidad de las Sociedades Americanas).

-Fue fundada en 1980, tiene su sede central en Nueva York, es presidida por el Cnel. Bo Hi Pak a nivel mundial y desde 1984 por JULIAN SAFI en nuestro país.

b.-AULA (Asociación Pro Unidad Latinoamericana).

-1er Congreso 1982 en Mdeo.
-3er Conferencia Internacional en 1986 en Mdeo.
-AULA se autodefine como una organización privada que trabaja en pro de la unidad latinoámericana.
-Su sede central está en EE.UU. - Washington.

-.ACTIVIDADES ECONOMICAS EN NUESTRO PAIS.

a.-Banco de Crédito.Poseían el 85% de las acciones.
b.-Impresora Polo.
c.-Casa Cardellino de la calle Paysandú. [Partes Ilegibles]
d.-Ultimas Noticias.
e.-Victoria Plaza Hotel.
f.-Edificio de SEUSA (Bartlomé Mitre y Bs.As.); se lo canjeó al gobierno nacional por el Ex-edificio del CONAE ubicado detrás del Victoria Plaza Hotel, donde construyen un Hotel cinco estrellas.
g.-Estancia"La Redención (Melilla).
h.-Compañia Rioplatense de Hoteles.
i.-Lindomar S.A.

[Poco legible]

j.-Elinor S.A (Industria Gráfica).
k.-International Oceanic Enterprises.
l.-Frater S.A. (Administación de Propiedades).
m.-Ricard S.A,Pernigotti S.A., Caramelos Zabala.
n.-Fleischman S.A.
o.-Comte S.A.
p.-Frigorífico Ameglio S.A.
q.-La Montañesa S.A.
r.-Studio Scanner.

6.-<u>IGLESIA DE DIOS UNIVERSAL</u>.
-Origen: EE.UU 1934.
-Ingreso al País: Se desconoce; adeptos en el País: 50
-Medio de Comunicación: Casilla de Correo No 10976,Sucursal 2,
Revista "La Pura Verdad".

7.-<u>MADRE MARIA</u>.
-Origen: Argentina 1880.
-Ingreso al País: 1909, C. de Durazno
-Adeptos en el País: 1000
-Local principal: Escuela de Regeneración Espiritual.Calle
Ibiray 297, (Ciudad de Durazno).

C.-<u>ESOTERICOS</u>.
-Son las Sectas que comunican una doctrina filosófica oculta, reservada y profunda a sus miembros.

1.-<u>ROSACRUCES</u>
-Origen: Alemania 1614 -En América: EE.UU,Nueva York 1915
-Adeptos en el País: 1500
-Con la denominación caballero Rosacruz se denomina también al grado 18 de la Masonería (Rito Escocés Antiguo y Aceptado).
-Los dos grandes grupos que existen en el Uruguay son:
a.-A.M.O.R.C (Antigua y Mística Orden de la Rosa Cruz)
-Fundada en 1915 en EE.UU-Nueva York.
-Los Rosacruces de A.M.O.R.C. tienen tres centros en el país, uno en Maldonado, otro en Rocha y la Logia Tuturiel en la calle Reyes 1331 en Mdeo.
b.-Fraternidad Rosacruz.
-Fundada en 1911 en EE.UU. por Max Heindel.
-Su sede principal en Mdeo. está en Maldonado 1216, tel.91.10.18

Poco legible

2.-<u>MASONERIA</u>.
-Origen: Edad Media-Europa.
-Ingreso al País: 1807 (Invasiones Inglesas).
-Adeptos en el País: 12.000.
-Local principal: Duvimioso Terra 1481,tel.40.30.92
-Esta institución tiene dos grandes ritos o corrientes que son: El Gran Oriente de Francia y el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, los cuales cuentan en total con 40 logias en todo el país.

Poco legible

-Esta institución está vinculada al:
Rotary Club(Juncal 1335); Club de Leones(Of.Nac.Cerro Largo 1179 tel.91.06.22; Asociación Cristiana de Jóvenes(Colonia 1870-Sede donde se realizó el 16.XI.84 la Concertación Nacional Programatica)y donde funcionan dos secretarias del C.L.A.E. Iglesias Protestantes); Boys Scouts Católicos(Dante 2219, sede también del M.I.Y.A-Movimiento Infancia y Adolescencia),los Boys Scouts se pronunciarón a favor del voto verde según un comunicado de la Asamblea General; Boys Scouts del Uruguay (Colonia 1438); República de Parvadomus (Bvar.Artigas 136 tel. 70.24.11,Fundada el 25 Ago.1878.); Fraternidad Rosacruz (Maldonado 1216); Instituto Logosófico(8 de Octubre 2662,al lado del MDN y G.Grasso 2631),J.M.Blanes 62-Salto y Gran Bretaña 982/86-Paysandú);Ejército de Salvación (Gral.Laborde 2581, Hocquart 1886,Agraciada 3567);Asoc.Fraternidad(Av.8 de Octubre 4023; Asoc.Española(Bvar.Artigas y Palmar);Hospital Italiano(Bvar.Artigas1632; Sociedad Cristóbal Colón (Magallanes 1529;Bene Berith(Canelones 1216);Titurel Amorc,(Reyes 1331 y Logia P-2(Org.liderada por Licio Gelli y el financista Humberto Ortolani, accionistas del Banco NMB Sudamericano ubicado en Uruguay 1242, oficinas de H.Ortolani,Pza.Independencia 1378,tel.91.44.85; Mauricio Gelli(Hijo)Cachorro S.A.Miraflores 1451;esta institución esta relacionada con la desaparición del periodista italiano JOSE PALOZZI esposo de la candidata a diputada Ma.Josefina Morales Arillaga(P.L.P)).

-Actualmente podría sufrir una crisis institucional interna la masonería por la ratificación de la Ley de Caducidad que podría dividirla como en 1934 bajo la presidencia de Terra.

3.-MOVIMIENTO GNOSTICO INTERNACIONAL:

-Origen: Siglo III;en América: Colombia mediados siglo XX.
-Ingreso al País: 1950
-Adeptos en el País: 300 aprox.
-Locales principales:Colonia 839,tel.98.59.68 Mdeo.;Avda. Italia Km.20.900 San José de Carrasco y Aparicio Saravia 546,Las Piedras.
-Centro Gnóstico de Estudios Antropológicos y Culturales del Uruguay: Bvar.Artigas 1443 bis y 8 de Octubre 1035 (Salto).
-En el Uruguay hay 3 líneas o escuelas.
a.-KRUMM HELLER b.-SAMUEL AUN WEOR y c.-Movimiento Gnóstico Cristiano Universal, Fco.Solano López 1588.

4.-TEOSOFIA.

-Origen: EE.UU. Nueva York 1875.
-Ingreso al País: Se desconoce.
-Adeptos en el País: 50 aprox.
-Locales principales: Javier Barrios Amorín 1085, y Librería Teosófica, Río Branco 1414.

Poco legible

031

9002814

5.-<u>NUEVA ACROPOLIS</u>.

-Origen: Buenos Aires (ARG.) 1957.
-Ingreso al País: 1962
-Adeptos en el País: 50 aprox.
-Local principal: Avda. 18 de Julio 1091, Piso 5to of.10.
-La Escuela Filosófica Nueva Acrópolis esta bajo la dirección de VICTOR CUENCA (Ex-integrante del Partido Comunista Revolucionario de Argentina-Línea Maoísta).
-Esta Secta fue fundada por Angel Livraga(Arg.) y su esposa Ada Albrech la cual fundó la Secta HASTINAPURA ubicada en Magallanes 1564(Mdeo.)

6.-<u>LOGIA ODD FELLOW</u>.

-Origen: Inglaterra Siglo XVIII y EE.UU. 1820
-Ingreso al País: 1965, personería jurídica Enero 1972.
-El secretario de Odd Fellow en Uruguay es Pablo Picovsky y su máxima autoridad JOSE ANSPACHER, diputado de distrito de la institución.

7.-<u>LOS HERMANOS DE LA SENDA</u>.

-Origen: Egipto.

8.-<u>LOGOSOFIA</u>.

-Origen: Argentina, Córdoba 1930.
-Ingreso al País: 1932
-Adeptos en el País: 300 aprox.
-Local principales: J.M.Blanes 62, Salto; Gran Bretaña 982/986, Paysandú.

9.-<u>MISION RAMA O HERMANOS MAYORES DEL UNIVERSO</u>.

-Origen: Lima-Perú 1974 *Trabajan en Las [illegible] y [illegible].*
-Adeptos en el País: 300 aprox. *Se preparan para el "Plan de Evacuación"*
-Dicen mantener contactos periódicos con extraterrestres.

10.-<u>SIRAGUSA</u>.

-Ingreso al País: 1970 aprox.
-Adeptos en el País: 40 aprox.
-Al igual que Misión Rama y Ummo, esta Secta dice mantener contactos con extraterrestres.

11.-<u>UMMO</u>

-Ingreso al País: 1981
-Adeptos en el País: 30 aprox.

*Poco legible*

12.-<u>ZHOAR</u>.

-Origen: Judío-Hispánico.
-Ingreso al País: 1968
-Adeptos en el País: 30
-Locales: Se registran antecedentes de funcionar un local (al que concurrían L.V.) en la calle 18 de Julio 1230 (C. de Paysandú), denominado Centro de Estudios Superiores ZHOAR el cual desarrollaría sus actividades en coordinación con otro centro que funcionaría en Mdeo.

13.-ANTROPOSOFIA.

-Origen: Suiza 1920.

-Ingreso al País: 1940

-Adeptos en el País: 30 aprox.

-Esta Secta surge como una reacción a la educación prusiana alemana que era una educación militarista y dogmática.

-Por el contrario la prensa izquierdista en nuestro país la vincula a grupos neo-nazis.

-Poseen el Colegio Novalis ubicado en Avda.Bolivia 2122 tel.50.83.23 que sigue la orientación pedagógica alemana que se llama WALDORF la cual coincide con el movimiento ecologista surgido en Alemania

D.-ESPIRITISTAS.

-Son las Sectas que tienen una doctrina según la cual los seres vivos pueden comunicarse con los espíritus de los muertos.

1.-ESPIRITISMO KARDECISTA O ALLAN KARDEC.

-Origen: EE.UU. Nueva York 1848.

-Adeptos en el País: 1200

-Locales principales: En 1987 los diversos centros Espiritistas de Montevideo e Interior se nuclearon en la Federación Espiritista del Uruguay (F.E.U.).

-Poseen una biblioteca ubicada en la calle Libertador 1748 Apt.704.

-La (F.E.U.) núclea a 5 centros afiliados:

a.-Centro Evangélico Kardecista "Juana de Angelis" ubicado en Canelones 2420.

b.-Centro Evangélico Espiritual "Hacia la Verdad" ubicado en Gral.Flores 4689.

c.-Templo "San Agustín".Elcano 3337.

d.-Centro Espiritista Kardecista "Redención" en Andes 1591.

e.-Centro Espiritista Kardecista "Paz,Amor y Caridad" en Cno. Santos 4336.

f.-Centro Espiritista "Angel Gabriel".Bvar. Artigas 408 (Artigas).

-Medio de comunicación interno "El Despertar".

2.-ESCUELA CIENTIFICA BASILIO.

-Origen: Argentina 1917-Casa Matriz: Rawson 53 Bs.As.

-Adeptos en el País: 3000 distribuídos en 30 centros.

-Locales principales: Joaquín de Salterain 1171 tel. 41.49.11,J.J.Rousseau 3678 tel.58.37.93 y la filial No 6 en Joaquín de Salterain 1123.

E.-AFROBRASILEÑOS.

-Son todas las Sectas procedentes de Brasil.

1.-GRUPOS AFROBRASILEÑOS UMBANDA-KIMBANDA-BATUKE-CANDOMBLE.

-Origen: Africa.

-Ingreso al País: 1935 principalmente desde Santa Ana Do Livramento.

-Adeptos: 15.000; Simpatizantes; 200.000



Poco legible

-Locales: Denominados "Terreiros, los 2.000 Centros de Culto se distribuyen en Mdeo, Las Piedras y ciudades fronterizas.

.-Líneas del UMBANDISMO:

a.-Nación.

Orientada por descendientes africanos llamados "Cabolos".

b.-De Santos.

Dicen defender el mal sin hacerlos a terceros.

c.-Umbanda.

(1).-Blanca.Hacen solamente el bien.

(2).-Negra o "Kimbala".Practican la medicina ilegal, hacen el mal y en los ritos sacrifican animales negros y de 4 patas.

(3).-Roja.Hacen el mal, sacrifican gallinas

d.-Bara.Hacen el mal exclusivamente y dicen ser gobernados por "Enyús"(diablos).

.-La Umbanda es una mezcla de creencias africanas(concepto del negro y su ritual); americanas(denominaciones)espiritístas (doctrina y filosofía) católicas (Los Santos y parte de los Sacramentos).

.-Hay posibles relaciones entre estas sectas y las organizaciones Afro "A.C.S.U."Asociación Cultural y Social del Uruguay; "AMANDLA"; "LATITUD SUR";"MUNDO AFRO";"CENTRO AGOSTINHO NETTO" y "CECUPI" Centro Cultural por la Paz y la Integración los cuales estan directamente relacionados con el MLN-T; 26 de Marzo y el Partido Comunista Uruguayo.

F.-ORIENTALES.

-Son todas las Sectas procedentes de Oriente.

1.-MISION LUZ DIVINA.

-Origen: India 1930.Sede Central EE.UU.California.
-Ingreso al País: 1974
-Adeptos en el País: 2000 aprox.
-Locales principales: Bvar. Artigas 316 y otro en la calle Leyenda Patria; estos locales son llamados "Ashram".

2.-YOGA RELIGIOSO.

-Origen: India y el Tibet.
-Adeptos en el País: 300 aprox.
-Locales principales:Centro "Silvananda"Avda.Uruguay 1503; Centro"Sadhana" local "Gens"Mariano Moreno 2725; Yoga Taoista"Patuanchin" local "Satyananda Niketon" J.H.y Obes 1332 1er piso entre 18 de Julio y San José.

.-El Yoga se divide en varias ramas.

a.-Hatha Yoga...(Se ocupa de la Salud y el Estado Físico), practicado por la Secta "HASTINAPURA"(Magallanes 1564)

b.-Karma Yoga...(Se ocupa del Trabajo)

c.-Mantra Yoga..(Repite sílabas en sincronía con el ritmo de la

Poco legible

034

1 S 2 14

respiración, practicado por la Secta MEDITACION TRASCENDENTAL.

d.-Jnana Yoga.....(Es el Yoga filosófico o del conocimiento intelectual)

e.-Bhakti Yoga....Busca la elevación espiritual; es el practicado por la Secta HARE KRISHNA(Pablo de María 1427).

3.-MEDITACION TRASCENDENTAL.

-Origen:Himalaya 1953-EE.UU,San Francisco 1960
-Ingreso al País: 1970
-Adeptos en el País: 200 aprox.
-Línea de Yoga: Mantra Yoga.

4.-ANANDA MARGA.

-Origen: India 1955
-Ingreso al País: 1975
-Adeptos en el País: 100 aprox.
-Local principal: Montero 2890

5.-ASOCIACION INTERNACIONAL HARE KRISHNA.

-Origen: India 1895 EE.UU Boston 1975
-Ingreso al País: 1980
-Adeptos en el País: 100 aprox.
-Local principal: Pablo de María 1427
-Línea de Yoga: "Bhakti"
-Se les reconoce por ir vestidos como monjes, con túnicas color marrón, y con la cabeza rapada.

6.-HASTINAPURA.

-Origen: Roma 1981
-Ingreso al País: 1985
-Adeptos en el País: 50 aprox.
-Local principal: Magallanes 1564
-Esta Secta fue fundada por Ada Albrecht esposa del fundador de la Secta NUEVA ACROPOLIS el argentino Angel Livraga.
-Su labor social la desarrollan en (A.U.P.I.)Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia; el hospital Luis Piñeyro del Campo y la Parroquía San Francisco de Asís.

7.-SUDA DARMA MANDALAN.

-Origen: India 1850
-Adeptos en el País: 20 aprox.

Poco legible

8.-KAPILA.

-Origen: India
-Ingreso al País: 1970
-Adeptos en el País: 20 aprox.

035

9002814

G.-ISLAMICAS

1.-FE BAHA'IS

-Origen: Irán 1844 - EE.UU. 1913
-Ingreso al País: 1939
-Adeptos en el País: 500 aprox.
-Local principal: Joaquín Requena 1090 tel.4.46.16
-Poseen 48 locales en todo el país denominados "Asambleas Espirituales Locales".

2.-SUFISMO INDO

-Origen: Desprendimiento del Islam
-Ingreso al País: 1976
-Adeptos en el País: 30 aprox.

H.-JAPONESAS.

1.-BUDISMO ZEN.

-Origen: Japón -Adeptos: 50 aprox.

2.-SEICHO NO IE.

-Origen: Japón 1893
-Ingreso al País: 1978
-Adeptos en el País: 70 aprox.
-Local principal: Vazquez 1390 Apt.3 y Yaguarón 1974.

3.-IGLESIA MESIANICA MUNDIAL.

-Origen: Japón 1935 - Brasil 1965 Sede Central: San Pablo.
-Ingreso al País: 1969
-Adeptos en el País: 50 aprox.(La mayoría de los adeptos se encuentran en Brasil).

4.-ASOCIACION BUDISTA NICHIREN SHOSHU.

-Origen: Japón 1920.Esta Secta es llamada SOKKA GAKKAI en Japón.
-Ingreso al País: Década del 60.
-Adeptos en el País: 350 aprox.
-Local principal: Avda.Italia 3280 tel.80.80.86

I.-SECTAS VARIAS.

1.-IGLESIA DE LA CIENTOLOGIA.

-Origen: EE.UU. California 1954
-Adeptos en el País: 50 aprox.
-Local principal: El mismo que la SECTA "LA LEGION DE LA BUENA VOLUNTAD"-Burgues 3150 tel. 23.57.47 a nombre de MORAN GONZALEZ BEDIX.

Poco legible

036

-Esta Secta es jerarquizada, de estructura piramidal, posee disciplina similar a la militar.
-Entre sus adeptos realizan "Test" de personalidad gratuito que consisten en doscientas preguntas sobre su vida personal
-Esta Secta realiza en forma permanente una presión psíquica y a la vez financiera sobre sus adeptos; por esta razón ha sido prohibida en algunos países y acostumbra a actuar con diferentes nombres.
-En nuestro país se la conoce con el nombre de Iglesia de la Cientología y también actuan bajo el nombre LEGION DE LA BUENA VOLUNTAD.

2.-<u>LEGION DE LA BUENA VOLUNTAD</u>.

-Origen: Brasil 1950 - San Pablo.
-Adeptos en el País: 100 aprox.
-Local principal: Burgues 3150 - Belastiqui 1537/39 Tel 50 70 66.
-Esta Secta esta relacionada con el Partido Comunista Uruguayo.

3.-<u>SILOISMO</u>.

-Origen: Argentina 1969
-Ingreso al País: 1986.
-Adeptos en el País::50 aprox.
-Esta Secta es la rama religiosa del PARTIDO HUMANISTA el cual fue aceptado como Partido Político el 10 de Jun. de 1986.
-Se manifiestan como un "Partido de Izquierda no Marxista", "Aquí" 27 Oct.87.
-Manifiestan que"los Sectores más discriminados de esta Sociedad son los Trabajadores, la Mujer y los Jóvenes y que creen en el verdadero cooperativismo con decisión en las bases".
-Son fundadores además del Partido Verde en el Uruguay.

4.-<u>VARIOS</u>.

-Se registran otros grupos de los cuales no se poseen mayores antecedentes denominados:

a.-ARQUEOSOFIA, BRAHMANES (Religión India), Iglesia EXPECTANTE, Iglesia del EVANGELIO CUADRANGULAR Sede: 18 de Julio 593(C. de Durazno, posibles Pentecostales; GRUPO MONTEVIDEO financiado por la Fundación de Alemania Federal "FREDRICH EBERT"; MOVIMIENTO TEOCRATICO REVOLUCIONARIO(tendencia izquierdista).

Club de los 100 ... Pat Robert Minas 1483 Tel 59 45 20
Iglesia Electrónica Audición Radio Transmundial
CX5 ... 214 2445.

Iglesia de la Misericordia Misiones 1573.

037/37 9002814

Partes Ilegibles

ARCHIVO

| M. D. N.<br>SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA. | | DEPARTAMENTO II<br>HOJAS |
|---|---|---|

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.065/90

EVALUACION: A - 1

CONFECCION: 021000JUL90

RESPONDE A: Información existente en este Departamento

TEXTO:

Informa referente llamado telefónico por colocación de una bomba en el H.C.FF.AA.

ACCION TOMADA: Confección del presente

DISTRIBUCION:
1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Dpto.II E.M.E.
1 ej. D.E. I

FIRMA: El Jefe del Departamento II(INF) E.M. S.S.FF.AA.

Coronel
Julio W. Fernández

DIRECCION ...
6/7/90
1576

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
05 JUL. 1990
Pase a Archivo M.D.N.
Nº de Orden 0002816

001/2

Montevideo, 2 de julio de 1990.-

El día 17 de junio del corriente se recibe un llamado telefónico por el número 47-23-07, comunicando que se había colocado una bomba en el Hospital Central de las FF.AA.

Una vez terminada la inspección por parte del equipo especializado del S.M.A., no se pudo detectar la mencionada bomba.

La llamada fue efectuada por una persona del sexo masculino y podría tratarse de la misma persona que ha llamado en otras oportunidades.

9002816

002/2

ARCHIVO 1/2

SECRETO

Montevideo, 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION.-

EVALUACION: A-1

TEXTO: Se adjunta nota elevada por el Embajador de la U.R.S.S. al Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados.-

001 1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUL. 1990
Pasa archivo - Dpto. II - Político Militar
Nº. de Orden 9002820

SECRETO

ПОСОЛЬСТВО
СОЮЗА СОВЕТСКИХ
СОЦИАЛИСТИЧЕСКИХ РЕСПУБЛИК

Montevideo, 23 de mayo de 1990

Estimado Señor J.Machineña:

Tengo a honra saludarlo a Usted y comunicarle que el Comité sobre los asuntos de orden legal y la lucha contra la delincuencia del Soviet Supremo de la URSS estaría dispuesto a entablar los contactos con parlamentarios uruguayos en el campo de la lucha contra el tráfico ilegal de estupefacientes.

Le estaría muy reconocido si Usted pudiera invitar 2 o 3 legisladores soviéticos para intercambiar opiniones sobre el problema en cuestión, lo que correspondería al contexto general de la lucha mundial contra ese mal.

Me valgo de esa oportunidad para reiterarle a Usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

IGOR K.LAPTEV
Embajador de la URSS

Al Sr.JORGE MACHINEÑA,

Diputado
Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes

Presente

ARCHIVO

S E C R E T O

Montevideo , 05 de Julio de 1990.

PARTE DE INFORMACION.-

EVALUACION: A - 1.-

Se adjunta "El Municipal" Organo oficial del Sindicato de A.D.E.O.M.-

Nº 57

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUL. 1990
Pasa a archivo - Político
Nº. de Orden 9002821

001/1

S E C R E T O

ARCHIVO

SECRETO

Montevideo, 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION.-

EVALUACION: A-1

TEXTO:

- Se adjunta Publicación Anarquista de Contracultura "La Burr(a)" publicada y distribuida en la Argentina.-



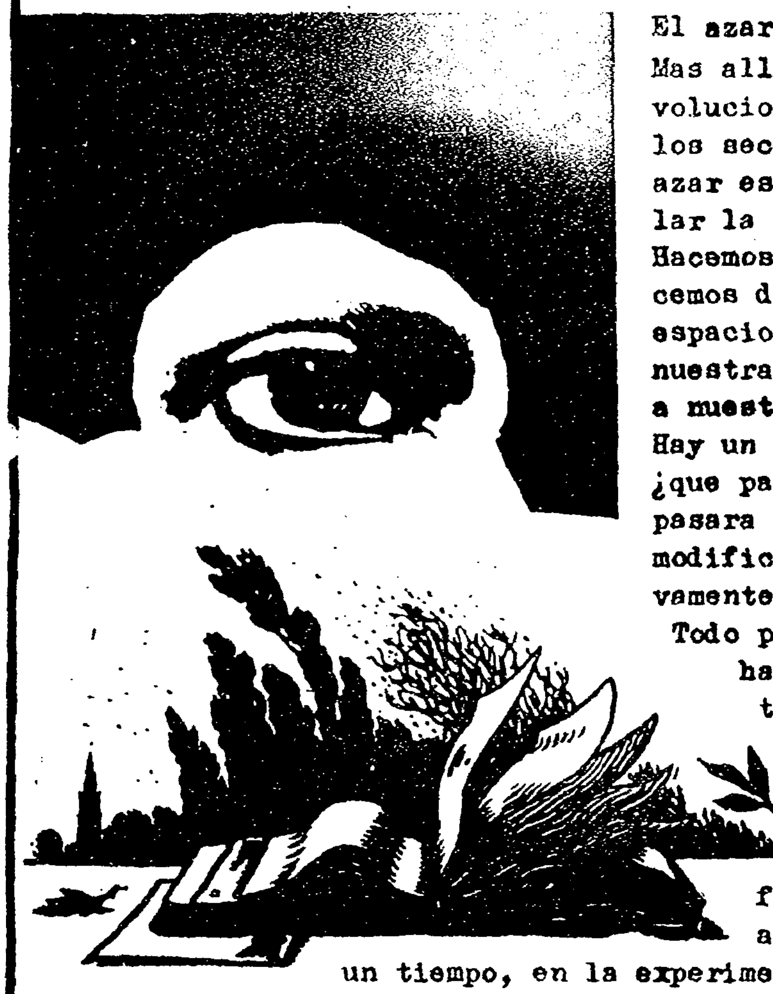
001/11

SECRETO

# LA BURRA

PUBLICACION ANARQUISTA DE CONTRACULTURA JUNIO 1990 - Nº 3 - A 1500

## *azar y revolucion*



El azar forma parte de la revolucion.
Mas alla de determinadas "ciencias para la revolucion" que creen haber descubierto los hilos secretos de la humanidad, sabemos que el azar es irreductible; querer comprender y regular la causalidad universal es una quimera.
Hacemos lo que podemos y nos animamos, y lo hacemos del mejor modo que podemos; pero hay un espacio sobre el que no nos es dado proyectar nuestra voluntad. Actuamos y esperamos el eco a nuestra accion ¿de que manera repercutira? Hay un momento en que solo podemos esperar. ¿que pasara del otro lado del "nosotros"? ¿que pasara en los "otros"? ¿que y cuanto habremos modificado? ¿cambiar la accion o insistir nuevamente?

Todo puede ser posible y todo imposible, no hay forma de pronosticarlo. Nuestra militancia es, pues, una apuesta ¿y si esta vez se diera?

Mucho por perder, mucho por ganar; pero tambien mucho ya ganado. El medio es el fin, o uno de los infinitos fines. Nuestro trabajo es un medio para alcanzar objetivos sociales; pero es, a un tiempo, en la experimentacion de sus formas organizativas y en la satisfaccion de poder hacer determinadas cosas, de determinada manera, en comun con determinado tipo de gente, un fin en si mismo.
Comunicar una idea distinta puede ser el medio para cambiar una realidad; pero tiene, en si mismo, el total valor y finalidad de haber hecho conocer a alguien esa idea y de haber podido compartirla.
Cambiar el modo de pensar de un hombre puede ser el inicio de cambios inimaginables; pero es, ya, un triunfo acabado; hemos cambiado a un hombre. A partir de alli todo es distinto, ese hombre nos cambiara, seguramente, porque modificara de otra manera el entorno.
Vivir el intento revolucionario es premio suficiente, verlo crecer apenas, imaginar que la pequeña piedra hechada a rodar puede desencadenar el alud que nos dara un mundo distinto del inmundo que nos ha tocado por escenografia de nuestra vida. →

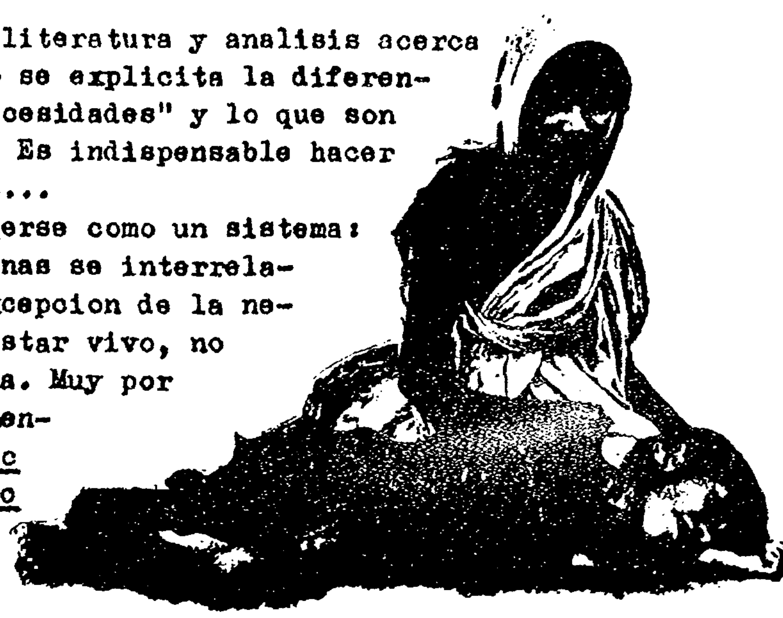
**Esta publicacion se edita en base a criterios deliberadamente opuestos a los de produccion grafica dominantes. Hace uso de herramientas y mecanicas de trabajo accesibles a un gran numero de personas con el fin de experimentar y mostrar, en su practica, un metodo de edicion que resulte facilmente reproducible y utilizable a multitud de pequeños grupos de autogestion.**
**Se permite, recomienda y agradece, entonces, la reproduccion del proyecto; la reproduccion del material citando la fuente; la adquisicion, lectura, analisis, critica, discusion, propaganda, prestamo, recortado y pegatinado de este folletin.**

¿A que persona llegara esta revista? ¿a quien se la prestara o se la leera esa persona? ¿que sera de estas pocas ideas tiradas en este lugar y en estos tiempos? Una persona, una sola persona que empiece a moverse de otra manera, que ya no pue de pararse, y habra valido el intento. Otra pequeña piedra oue ruede buscando des moronar la piramide, Que se mueva; poco; minimamente; pero, por favor, que no que de quieta sin provocar nuevos movimientos; que se pueda, al menos, esperar; que el flujo de lo posible quede abierto...

– Bruno –

**NECESIDADES, SATISFACTORES Y CAMBIO**

Se ha creido, tradicionalmente, que las necesidades humanas tienden a ser infini tas; que estan constantemente cambiando; que varian de una cultura o medio a otro y que son diferentes en cada periodo historico.
Nos parece que tales suposiciones son incorrectas, puesto que son producto de un error conceptual.
El tipico error que se comete en la literatura y analisis acerca de las necesidades humanas es que no se explicita la diferencia entre lo que son propiamente "necesidades" y lo que son "satisfactores" de esas necesidades. Es indispensable hacer una distincion entre ambos conceptos...



Las necesidades humanas deben entenderse como un sistema: es decir, todas las necesidades humanas se interrelacionan e interactuan. Con la sola excepcion de la necesidad de subsistir; es decir, de estar vivo, no existen jerarquias dentro del sistema. Muy por el contrario; simultaneidad, complementariedades y compensaciones son caracteristicas del proceso de la satisfaccion de las necesidades...
No existe correspondencia biunivoca entre necesidades y satisfactores.
Un satisfactor puede contribuir simultaneamente a la satisfaccion de diversas necesidades;o,a la inversa, una necesidad dada puede recibir de diversos satisfactores para ser satisfecha. Ni siquiera estas relaciones son fijas. Pueden variar segun tiempo, lugar y circunstancia...
Cada sistema economico, social y politico adopta diferentes estilos para la satisfaccion de las mismas necesidades fundamentales humanas. En cada sistema, estas se satisfacen (o no se satisfacen) a traves de la generacion (o no generacion) de diferentes tipos de satisfactores.
Es posible incluso llegar a afirmar que uno de los aspectos que definen una cultura es su eleccion de satisfactores. Las necesidades humanas fundamentales de un individuo que pertenece a una sociedad consumista son las mismas que aquel que pertenece a una sociedad ascetica. Lo que cambia es la eleccion de cantidad y calidad de los satisfactores, y/o las posibilidades de tener acceso a los satisfactores requeridos.
En resumen: "Lo que esta culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de estas necesidades". El cambio cultural es – entre otras cosas – consecuencia de abandonar satisfactores tradicionales para reemplazarlos por otros nuevos y diferentes.

– Manfred Max Neef –

Si el hombre consigue
diariamente
para su sustento

un mendrugo de pan
y una gota de agua fresca
aunque servida
en un viejo cantaro quebrajoso,

¿Por que se pondra
al servicio de otro?

¿A cambio de que
profana su ideal,
traiciona su conciencia,
y se humilla delante de los demas?

– Omar Khayyam –



# LA REGLA

De niño me inculcaron con seriedad que se debe decir la casa y no el casa; yo como y no yo comes. Se obstinaron igualmente en asegurarme que tarde es un adverbio y sobre una preposicion. Cuando habia aprendido bien una regla me descubrian que no era tal regla, que habia numerosas excepciones, las cuales a su vez tenian excepciones. Al fin me libraron del colegio y me di prisa en olvidar cuanto en el habia sucedido.

Con asombro note que no me hacia falta saber gramatica para hablar en castellano.

Asombroso me parecio tambien que personas que no conocen la anatomia ni la fisiologia del estomago digieran durante largos años imperturbablemente. Cuando me hube habituado a estos hechos, sospeche que las reglas no tienen quiza la importancia que los academicos y los domines quisieran. Lei verdaderos libros y vi que el talento y el genio suelen fundar la gramatica futura sin molestarse en saludar la presente. La policia aduanesca de mis profesores perdia su prestigio. De dictadores pasaban a copistas. Encargados de medir el idioma creian engendrarlo.

- Hombre se escribe con h - me corrigieron un dia.
- ¿Por que? - pregunte timido.
- Porque viene del latin homo.
- ¿Por que entonces no escribimos todo igual: homo?
- ¡Silencio!

Observe en los ojos del maestro la misma furia del presbitero que nos dictaba doctrina cristiana. Una regla no se discute. No se discute el codigo ni el catecismo. Explicar una regla es profanarla.

Escribir hombre sin h, ¡que vergüenza! Y si en Italia se escribiera uomo con h, ¡que vergüenza! Si una soltera pare, ¡que vergüenza! Y si un hotentote encuentra virgen a su esposa, ¡que vergüenza!

No examineis las reglas. Examinar es desnudar, y el pudor publico no lo permite. Perteneced, si podeis, a la innumerable, a la invencible clase de los archiveros, guardianes y administradores de LA REGLA, y si no podeis, doblad el pescuezo. Pensar es exponerse a ser decapitado porque es levantar la frente.

La regla es la mentira porque es la inmovilidad; pero no lo digais, no lo deis a entender; defended el pan de vuestros hijos...

- Rafael Barrett -

La jerarquia es vertical
y por eso hay que buscar
algun otro mas abajo
para poderle ordenar.

Todos somos como piezas
en un unico motor.
¿Para que pensar por uno
si otro pensara por vos?

Souto & Palmieri - Musica Piloto

El biologo Henri Laborit explica el deterioro de las libertades por el peso de las jerarquias que atrapan al individuo desde su infancia: "Todo hombre aislado se inscribe obligatoriamente en una jerarquia y en el interior de esta adopta un comportamiento sumiso e infantil hacia sus superiores y un comportamiento paternalista y dominador hacia sus "subordinados". El psicosociologo americano Stanley Milgram ha mostrado que esta sumision a la autoridad podia llevar en ciertas circunstancias a un ciudadano "normal" hasta la practica de la tortura sobre uno de sus semejantes.

Dominique Simonnet (El ecologismo)

# AUTARQUIA

El concepto de autarquia surge como tal en la Grecia del siglo IV a de C; y nace como propuesta etica de la escuela filosofica cinica.
Segun J. Corominas (Breve diccionario etimologico de la lengua castellana): - Autarquia es una palabra mal castellanizada; la forma actual sugiere el sentido erroneo "gobierno por si mismo", como si proviniera del griego ARCHEO: "yo mando"; en realidad viene de ARKEO: "yo me basto". Autarquia es, pues,"bastarse a si mismo"-. Asi, autarquia resulta ser autosuficiencia, autoabastecimiento y autosostenimiento; es decir, capacidad de sobrevivir, de mantener la propia vida,en forma aislada; en forma in-dependiente del concurso de otros semejantes.
Los conceptos (y derivaciones practicas de los conceptos) de autarquia, autonomia y anarquia parecen ligarse; relacionarse, el uno en funcion del otro, el uno como necesidad del otro; en forma constante.
Asi, por ejemplo, los comunistas libertarios hablan de autonomia de las comunas anarquistas; en el sentido de autodeterminacion frente a las otras comunas en una federacion de ellas; es decir, autonomia de decision.
Esta autonomia de decision se hace real en tanto sea real un alto grado de autarquia de la comuna. Si se reconoce un pacto o acuerdo libre en virtud de la capacidad de cada uno de sus contrayentes de romperlo cuando ya no le sea satisfactorio (o bien de modificarlo tambien mediante libre acuerdo mutuo; pero esto bien podria, a fines del analisis, interpretarse como ruptura o cancelacion del primer pacto y establecimiento de uno nuevo y diferente),esta capacidad teorica solo se hace real cuando cada una de las partes esta en condiciones de pasarselas, de sobrevivir, sin las otras.
Asi, tambien, el concepto de autarquia y los grados de autarquia posibles han constituido una de las bases de discusion entre lineas diferentes del anarquismo; a saber: los individualistas sostienen que el ideal es el individuo integralmente autartico; a lo cual los societarios (comunistas o colectivistas) responden que la autarquia integral del individuo no es posible ni practicable,por ser el hombre un animal social que necesita, forzosamente, de la relacion y colaboracion de sus semejantes; proponiendo, en cambio, la interdependencia entre los individuos en relacion de mutua igualdad dentro de la comuna o municipio libre; y asignando el maximo grado de autarquia a dicha comuna o municipio.
Sin embargo; la discusion entre los anarquistas respecto a los grados de autarquia posibles y deseables, y los modos de conseguirlos en cada uno de los niveles de organizacion social (individuo-grupo- comuna- region- federacion) no deben dejarse de lado ni darse por resueltos. Si el buen salvaje jamas ha existido, el buen civilizado, hasta ahora, tampoco; y, en funcion de esto, nadie tiene carnet de realista.
Creo que una sociedad anarquista (una organizacion grupal o federativa militante actual, tambien) debera plantearse, en lo futuro, cuantos grados de autarquia,en los distintos niveles,puede destruir en pos de alcanzar un hipotetico "progreso".




- Bruno -

"Las irresistibles necesidades de la sociedad moderna": lo irresistible no es sino aquello a lo que no se resiste.

- Colin Ward -

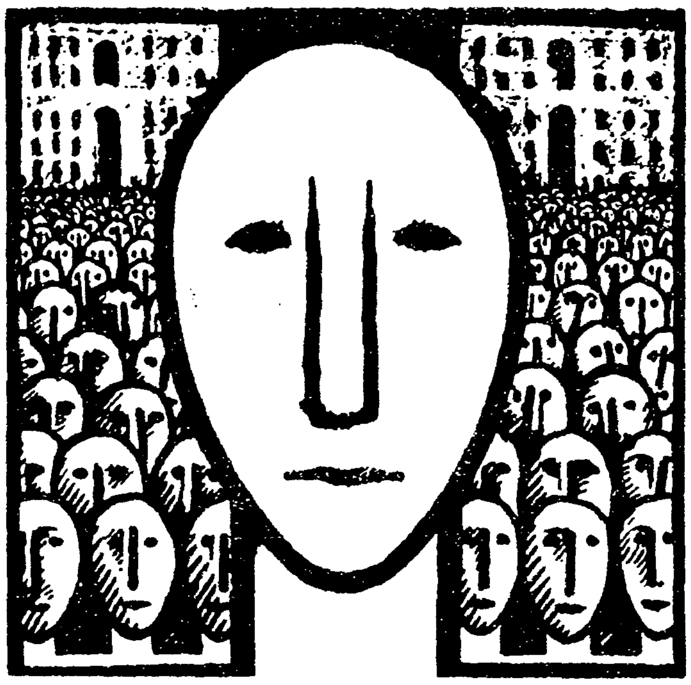
Dimensiones y recursos son para el tecnocrata lo que el poder es para el politico: nunca tiene suficiente.

- Colin Ward -

## LA COMUNA COMO SOCIEDAD CONVIVENCIAL

Una sociedad anarquista deberia ser una sociedad descentralizada, no solo para establecer una base perdurable para la armonizacion del hombre en la naturaleza, sino tambien para agregar nuevas dimensiones a la armonizacion *entre* hombre y hombre.

A menudo se nos recuerda que los griegos se hubieran horrorizado ante una ciudad cuyo tamaño y poblacion excluyera la relacion cara a cara, casi familiar, entre los ciudadanos. Reducir las dimensiones de la comunidad humana es estrictamente una necesidad para crear comunidades reales.



Para adoptar decisiones colectivas - la antigua polis ateniense fue, en ciertos aspectos, un modelo para la elaboracion de decisiones sociales- todos los miembros de la comunidad deberian tener oportunidad de examinar acabadamente a todo aquel que se dirige a la asamblea. Deberian estar en condiciones de captar cada una de sus posturas, estudiar sus expresiones, sopesar sus motivaciones e ideas en un encuentro personal y a traves de la discusion cara-a-cara.

Nuestras pequeñas comunidades deberan estar economicamente equilibradas y bien redondeadas, en parte para que hagan pleno uso de las materias primas y recursos energeticos locales, en parte tambien, para expandir la gama de estimulos industriales y agrarios a que se exponen los individuos.

Sostengo que una comunidad anarquista implicaria un ecosistema claramente definible: diversificado, equilibrado y armonico. Puede discutirse sobre si este ecosistema adquiriria la configuracion de una unidad urbana con un centro definido, como hallamos en la polis griega o en la comuna medieval, o bien, como sugiere Gutkin, se compondria de comunidades ampliamente dispersas sin un centro definido. En cualquier caso, la escala ecologica para estas comunidades estaria determinada por el mas pequeño ecosistema capaz de sustentar una poblacion de dimensiones moderadas.

A mi juicio, lejos de generar un cierto provincialismo, este relativo autoabastecimiento creara una nueva pauta para el desarrollo individual y comunal: una unidad con el entorno que revitalizara a la comunidad.

- Murray Bookchin -

---

**La autogestion presupone necesariamente unas unidades economicas y sociales lo bastante pequeñas como para que sus actividades productivas, asi como tambien el reparto y la definicion de sus funciones, pueda garantizar a una misma unidad territorial la diversidad de capacidades y de talentos, la riqueza de los intercambios humanos, la posibilidad de ajustar al menos una parte de las producciones a las necesidades y a los deseos locales; y, por lo tanto, un minimo de autarquia local.**

**- Michel Bosquet (Andre Gorz) -**

---

**Ninguno de los problemas sociales relacionados con la tecnologia contemporanea es suficiente para condenar la base global de la tecnologia moderna cuando dichos problemas son considerados aisladamente. Sin embargo, cuando los consideramos en su totalidad, es dificil no llegar a la conclusion de que lo necesario es el desarrollo de una tecnologia alternativa que este basada en criterios politicos y ecologicos que permitan la consideracion de los problemas potenciales de la tecnologia antes de que esta haya sido proyectada.**

- David Dickson -

## MOVIMIENTO, CRECIMIENTO, Y ALGUNA PROPUESTA...

Se nos plantea a los anarquistas el problema del crecimiento:
El crecimiento de un movimiento hacia el anarquismo; la integracion de nuevos compañeros; la multiplicacion de grupos que mantengan tareas especificas nuevas, o bien, que recreen alguna de las ya existentes en nuevas zonas o ambitos (grupos editores de periodicos,de propaganda callejera,de educacion no autoritaria etc).
Debemos empezar por decir que el funcionamiento de un grupo anarquista organizado para mantener una tarea especifica, concreta y acotada, supone determinada dinamica a tener en cuenta:
Un grupo de este tipo se forma y organiza "a la medida del trabajo elegido", debiendo manejar sus actividades y sus tiempos de acuerdo a las exigencias de actividad y tiempo que esa tarea le impone. Esto hace que surjan problematicas especificas:

### El problema de la dimension:

El grupo debe regular su dimension de tal manera que el trabajo no supere al numero de integrantes (lo cual cargaria sobre estos presiones y urgencias que terminarian agobiandolos e impidiendoles atender a sus vidas privadas), pero que tampoco el numero de integrantes supere las posibilidades de desarrollar trabajo en la tarea elegida (lo que impediria a estos la plena realizacion e identificacion en un trabajo cuya eleccion surge, fundamentalmente, de una necesidad personal concreta)

### El problema de la afinidad:

La afinidad de pensamiento, de tiempo disponible, de voluntad y de capacidad de trabajo resulta, dentro del grupo, de vital importancia.
Estas permiten acortar los tiempos de discusion necesarios para tomar cada decision, asi como arribar a estas con un maximo consenso y satisfaccion de todos los integrantes; evitando que el grupo se destruya, tarde o temprano, como fruto de las tensiones, desacuerdos y desencantos de sus integrantes; y logrando, en cambio, trabajos rapidos, eficientes y profundos.

A partir de esto podriamos intentar algunas propuestas:

Si bien cabe siempre la formacion espontanea de grupos en virtud del conocimiento casual entre compañeros aislados, resultaria por demas azaroso apostar al crecimiento del movimiento confiando en ese tipo de encuentros; mas aun del encuentro frecuente entre compañeros con las afinidades antes nombradas.
Resulta necesario, entonces, instrumentar formas organizadas y meditadas que permitan la reunion y el conocimiento mutuo de compañeros con voluntad de trabajar en forma colectiva, entre los cuales puedan darse afinidades que hagan posible su autoorganizacion en grupos de trabajo.
Algo asi podria lograrse, poe ejemplo, organizando y convocando a reuniones de discusion semanales, sobre algun tema que responda y sirva a estas intenciones.
Otra posible mecanica de crecimiento seria la llamada de "division continua"; que funcionaria de la siguiente manera:
Los grupos en condiciones de hacerlo absorberian a los nuevos compañeros que se acerquen en forma individual (de acuerdo a la afinidad de estos con los trabajos existentes) en un numero y de un modo tal que no se arriesguen la organizacion y la afinidad previas del grupo.
Transcurrido un tiempo de conocimiento y consolidacion en el trabajo comun, el grupo planificaria su division en dos; reagrupandose los integrantes voluntariamente de acuerdo a la afinidad de pensamiento, tiempo y comodidad en la relacion que existan.
Uno de los grupos seguiria manteniendo el trabajo original; mientras el otro desarrollaria uno distinto, o recrearia el mismo en otra zona.
Esta mecanica tiene como desventaja el posible ingreso, al grupo, de militantes sin afinidad con los integrantes primitivos; y su utilidad (como la de cualquier otra propuesta) debe ser juzgada en forma particular en cada caso.

– Bruno –

## HACE LO QUE QUIERAS (Musica manual pediatrica)

Yo te doy libertad
para que puedas crecer.
Busco tu felicidad,
quiero dejarte hacer.

Pero:
No camines por el pasto.
No te metas en los charcos.
No jugues a la pelota.
No digas palabrotas.
No arruines el guardapolvo.
No tomes todo de un sorbo.
No pierdas tus cosas.
No pises las baldosas.
No subas a la terraza.
No derrames tu taza.
No te manches con helado.
No te hagas el tarado.
No insultes a la abuela.
No faltes a la escuela.
No maltrates a la gata.
No te gastes la plata.

Yo te doy libertad
para que seas vos mismo.
Busco tu felicidad
sin caer en el facilismo.

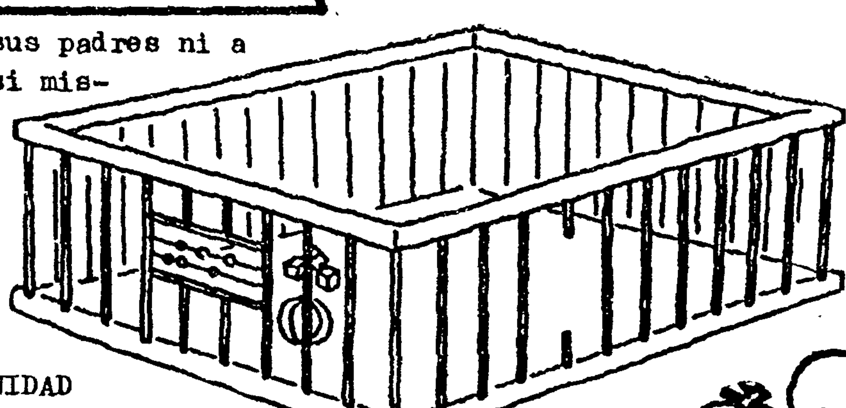
Por eso:
No te asomes al balcon.
Y no tires el sifon
No comas chocolate.
No digas mas disparates.
No escribas en las paredes.
No te olvides los deberes.
No rompas los pantalones.
No destruyas los botones.
No silbes a cada rato.
No dejes nada en el plato.
No salgas a la vereda.
No uses la regadera.
No te trepes al armario.
No recortes los diarios.
No te subas a la silla.
No abras la ventanilla.

Yo te doy libertad
para hacer lo que quieras.
Busco tu felicidad
de cualquier manera.

Y es bueno que:
No compres esas lecturas
No penses en locuras.
No te hagas la rata.
No quemes tus corbatas.
No te juntes con judias.
No andes con esa cria.
No vayas a ese teatro.
No tengas ese trato.
No seas tan boca sucia.
No desprecies a la astucia.
No digas lo que pensas.
Y por favor, no mintas.
No mires la realidad.
No abandones tu familia
que desea nada mas
tu completa felicidad.

\- Souto & Palmieri -
Musica Piloto

## NI ESTADO NI PATRON... NI PATRIA POTESTAD



Los niños no pertenecen ni a sus padres ni a la sociedad. Se pertenecen a si mismos y a su propia libertad futura. Sus padres son, de hecho, los autores naturales, pero debido a que el futuro de la misma comunidad depende de la formacion moral e intelectual (y emocional) de los niños, ES LA COMUNIDAD LA QUE DEBE SER SU TUTORA. La libertad de los adultos solo es posible cuando la sociedad libre se ocupa de la educacion de los menores.



\- Mijail Bakunin -

Queremos una sociedad convivencial que garantice al niño su supervivencia y desarrollo integral independiente de lazos coactivos o supuestos "derechos biologicos". Una sociedad donde dos o mas personas de diferentes edades puedan establecer relaciones vinculares electivas desde ambas partes. Electivas en base a una capacidad que las personas tienen desde que nacen: la atraccion por el afecto y el placer y la repulsion por el dolor. Creemos que en una sociedad convivencial los niños pueden y saben elegir a los seres que mejor cubren sus necesidades afectivas como reflejo a lo que estos le brindan.

\- Bruno -

# pacifistas

Un error, opuesto al que cometen los terroristas, amenaza al movimiento anarquista.
Un poco por reaccion en contra del abuso que, en estos ultimos años, se ha hecho de la violencia, un poco por la supervivencia de las ideas cristianas, y sobre todo por la influencia de la predicacion mistica de Tolstoi, a la que el genio y las grandes cualidades morales del autor ponen de moda y dan prestigio, empieza a cobrar cierta importancia entre los anarquistas la actitud de la resistencia pasiva, que tiene por principio el dejarse oprimir y vilipendiar antes que dañar al agresor. Es a lo que se ha llamado el anarquismo pasivo.
Ya que algunos, impresionados por mi aversion a la violencia inutil y perjudicial, han querido atribuirme, no se si para alabarme o para denigrarme, tendencias hacia el tolstoismo, aprovecho la ocasion para declarar que, para mi, esta doctrina, por mucho que parezca sublimemente altruista, es, en realidad, la negacion del instinto y de los deberes sociales. Un hombre puede, si es muy... cristiano, sufrir con paciencia todo tipo de ofensas sin defenderse por todos los medios posibles y seguir siendo, quizas, un hombre moral. Pero, ¿no seria en la practica, e incluso sin quererlo, un terrible egoista al dejar que los demas sigan sufriendo represiones sin intentar defenderlos? ¿Al preferir, por ejemplo, que una clase quede reducida a la miseria, que un pueblo sea arrasado por el invasor, que un hombre sea cohartado en su vida o en su libertad, sin herir al opresor?



Puede que, en ciertos casos, la resistencia pasiva sea un arma eficaz; seria entonces, sin duda, la mejor de las armas, ya que seria la que mas ahorraria sufrimientos humanos. Pero, la mas de las veces, practicar la resistencia pasiva significa tranquilizar el temor de los opresores a la rebelion y, por lo tanto, traicionar la causa de los oprimidos.
Es curioso observar que, tanto los "terroristas" como los "tolstoianos", precisamente porque son, tanto unos como otros, unos misticos, llegan a consecuencias practicas casi iguales. Aquellos destruirian a media humanidad con tal de hacer triunfar la idea; estos dejarian que toda la humanidad permaneciera bajo el peso de los peores sufrimientos con tal de no violar un principio...
No somos "pacifistas", porque la paz no es posible si esta no es deseada por las dos partes en lucha.
Consideramos la violencia necesaria e indispensable cuando es defensiva, pero solo cuando es defensiva. Y por supuesto, no solo defensiva en contra de la agresion fisica,directa, inmediata, sino tambien en contra de todas aquellas instituciones que, por la violencia, mantienen a la gente en estado de esclavitud...
Pero la violencia lleva con sigo el peligro de transformar la revolucion en una contienda brutal, sin ideal y sin posibilidades de resultados beneficos; por eso, hay que insistir sobre los objetivos morales del movimiento y la necesidad y el deber de contener la violencia en los limites de la mas estricta necesidad.

— Errico Malatesta (1896) —

Tratas de hacer tus cosas, intervienen ellos, y resulta que es tuya la culpa por la pelea que se origina.

— Errico Malatesta —

## NI OCCIDENTALES Y CRISTIANOS, NI MISTICOS ORIENTALES



Los escritos de esa China remota y supersticiosa compiten en el mercado esoterico con otros engendros de filosofia oriental, ya sea india o japonesa. Sus consumidores se dan el lujo de retozar, con la imaginacion, por templos y pagodas donde se destila la quintaesencia de la sublimacion contemplativa y, mediante uno de esos trucos a los que es tan afecta la comoda conciencia del hombre, dejan fuera de su campo visual todos los cuadros de salvajismo, opresion y muerte que han proliferado a la sombra de dicha filosofia. Olvidan, asimismo, que los inefables bonzos, santones y derviches son, ademas de figuras pintorescas para la optica del turista en cierne, o del "diletante" ocioso, los miembros de una siniestra estructura de poder empeñada en perpetuar la ignorancia y el atraso de los pueblos. Una vez desconectados los aderezos metafisicos, sus doctrinas fueron, y son, la base ideologica sobre la que se desarrollaron la segregacion en castas, la explotacion feudal, la venta de criaturas, la contratacion bestial de matrimonios precoces, la quema de viudas junto a los cadaveres de sus maridos y las formas mas despoticas de la teocracia.

– Eduardo Goligorski –

## ***** REUNIONES DE REFLEXION SOBRE ACTUALIDAD Y ANARQUISMO. *****

Extendemos a ustedes esta invitacion a participar en la creacion de reuniones periodicas de reflexion sobre actualidad y anarquismo donde podamos encontrarnos, cada viernes, los compañeros y simpatizantes de las distintas tendencias del anarquismo que asi lo deseemos para intercambiar visiones y opiniones sobre la realidad y otros temas que puedan surgir. Creemos que esto permitira enriquecernos mutuamente sin importar que lleguemos a coincidencias o no; tambien nos permitira abrir un lugar de encuentro y conocimiento de nuevos compañeros entre los cuales puedan darse afinidades de pensamiento, de tiempo disponible y de voluntad y capacidad de trabajo que hagan posible, a aquellos que asi lo quieran, su autoorganizacion en grupos para desarrollar algun proyecto; o bien su integracion a alguno de los grupos ya existentes de las distintas tendencias.
Proponemos para las reuniones la siguiente dinamica:
Durante cada reunion se iran leyendo alternativamente noticias de diarios u otros medios, propuestas en forma individual y seleccionadas por el conjunto de los asistentes para pasar luego a analizarlas, discutirlas y exponer las distintas visiones, intereses y opiniones sobre las mismas desde una optica anarquista.
Esta propuesta de trabajo puede ser completada o modificada por los asistentes el primer dia de reunion en el que se convendra y establecera la dinamica real de los dias de reunion.

Horario de las reuniones: viernes de 19 a 21 hs
Iniciacion: viernes 1 de junio de 1990
Lugar: Biblioteca Popular Jose Ingenieros
Ramirez de Velasco 958
Villa Crespo – Capital

GRUPOS EDITORES ANARQUISTAS

ESTA PUBLICACION PUEDE CONSEGUIRSE EN:

- Libreria "El Aleph". Rivadavia 2099, Capital – Callao 57, capital.
- Feria de libros de parque Centenario. Puesto de Alakran, Capital.
- Kiosco de Av Corrientes 1438, Capital.
- Biblioteca popular Jose Ingenieros. Ramirez de Velasco 958, Capital.
- Kioscos de pza Houssay – Av Cordoba, Capital.



CORRESPONDENCIA A: LA BURRA, CC 31 Suc 27 (1427) Cap.

ARCHIVO

SECRETO

Montevideo, 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION.-

EVALUACION: A - 1

T E X T O:

- Se adjunta comunicación de la Lista 9 del Sindicato de FUNSA (cuyos integrantes son M.L.N.(T) sobre el IV Congreso del PIT-CNT.-

SECRETO



001/4

# LISTA 9

## *Sindicato de FUNSA*

# SOBRE EL IV CONGRESO DEL PIT-CNT

Como se sabe se ha producido el 4ª Congreso Ordinario de nuestra Central Unica de Trabajadores. Creemos que este hecho ha de tener muchas derivaciones para el destino, próximo y a mediano plazo, de la lucha que los trabajadores desarrollamos, y es por eso que queremos aportar algunas reflexiones acerca de los objetivos y métodos que un Congreso debe, a nuestro juicio, perseguir y desarrollar

En primer lugar debe quedar claro la importancia que una discusión de esta naturaleza, entre trabajadores, debiera tener; donde se ponga en el tapete toda la problemática que enfrentamos en la actual circunstancia, permitiéndonos valorar toda la incidencia de los errores cometidos, cuáles aspectos han sido positivos y cómo mejorarlos; ya sea hacia dentro del movimiento sindical como hacia el embate de las clases dominantes han emprendido contra nosotros, lideradas por su gobierno.

Es así que respecto a esto último, nos enfrentamos a, entre otras cosas, una brutal rebaja salarial y a la inminente reglamentación sindical, (que ya ha empezado a andar y lo que está ocurriendo en esta fábrica es un ejemplo). A nadie escapa la necesidad de enfrentar esta situación, ni la importancia de levantar un verdadero plan de lucha.

Respecto a la actual situación del movimiento sindical, mal que nos pese, debemos asumir la realidad que ya ha sido señalada pornumerosos sectores, inclusive de la actual dirección dela Central: estamos ante una aguda crisis de credibilidad, de democracia, el poder de convocatoria ha disminuído notoriamente, las cifras de afiliación a la Central son las más bajas de la historia de los congrsos, cada vez nos cuesta más sostener solidariamiente algún conflicto (más nos cuesta sostenerlos ideológicamente, aún).

Desde este punto de vista analizamos en qué condiciones se desarrollaría este congreso y cuál u cómo podría se nuestra participación en él, coincidiendo en que :

- L a participación de los trabajadores en este Congreso es prácticamente nula, no se conocen los informes, no se ha organizado la discusión de los temas a tratarse, escasas Asambleas y con poquísima participación; en la mayoría de los casos los delegados se autoeligen en las Comisiones Directivas, convirtiendo así toda posibilidad de autocrítica en una confesión de errores en el marco cerrado de los mismos dirigentes que hanconducido al PIT-CNT en este período.

De todas maneras, definimos como válida nuestra particiapción el el Congreso, en la medida que ésta significará en los hechos poner en marcha el intento de revertir la desmovilización y el vaciamiento, comenzando realmente, por casa. Nuestra presencia en el Congreso debería contar con el respaldo necesario, imprescindible, del gremio.

Para que ésto fuera posible, entendimos nuestra propuesta a Directiva debía ser :

- Que se realizara una Asamblea General en la que, mínimamente, se trataran los temas en discusión en el Congreso,,posibilitando que el conjunto de los compañeros identificara las posiciones de orientaciones que aspiraban a estar representadas.

- Sabiendo que una Asamblea no resuelve el tema de la discusión profunda ni permite elaborar propuestas acabadas, sino simplemente delegar representatividad en una u otra orientación general,, propusimos que los delegados electos concurrieran con independencia de criterio, vale decir, con la libertad de votar, proponer o apoyar aquellas posiciones que entiendan más acetada cada delegado.

- Por último, que la elección de delegados se hicieran en forma directa, es decir en plancha abierta a la propuesta de la Asamblea, asegurando realmente el respaldo con que contaría cada delegado en particular y la delegación entera en general.

Esto no tuvo andamiento y el resto de la C. Directiva decidió repartir los lugares entre las 4 listas presentes en el gremio.

Nosotros creemos que la única posibilidad de rescatar este Congreso como algo positivo, hubiera sido que el mismo sesionara en función de discutir un plan de movilizaciones que posibilite ir estructurando desde los trabajadores, por cada lugar de trabajo y por cada barrio, una plataforma y plan de lucha conjunto por : salario, contra las privatizaciones, por trabajo y libertad sindical, contra toda injerencia del Estado

en nuestras organizaciones.

Plan de lucha que surjadesde las bases, dónde debe quedar claro que para quebrar la política económica del Gobierno y desmantelar los ataques a la libertad sindical no alcanza con un par de pares ; plan de lucah cuya única limitación estará dada por la disposición de los trabajadores y dónde todas las posibilidades deben ser consideradas - aún la de la huelga por tiempo indefinido. Para que la actual falta de credibilidad en las direcciónes y las medidas que éstas decretan, no se convierta en falta de credibilidad en las organizaciones sindicales y en la lucha, deben hacerse todos los esfuerzos por incorporar la mayor cantidad de trabajadores a la discuxión y elaboración de los caminos a recorrer, comenzando a recuperar los sindicatos como herramientas de lucha válidas para alcanzar los objetivos comunes a los trabajadores y no sólo para marcar oposición o realizar protestas para cobrar precios políticos al Gobierno de turno. Se trata de que sis se convoca a la lucha se esté dispuesto a arriesgar lo necesario para triunfar y no a saludar, nostalgicamente, a la bandera. Si se declara la necesidad de cambios hay que, simultáneamente, empezar a practicarlos aunque se arriesguen posiciones personales o de grupos. Lo contrario continuará el vaciamiento de los sindicatos y seguirá allanando el camino a la reglamentación y a toda la estrategia de los explotadores.

Como creemos que una contribución importante a la falta de credibilidad, es la enorme distancia que separa lo que se dice de lo que se hace, entendimos que la forma de concurrencia al Congreso que se nos imponía se contrapone con lo que hemos manifestado, optamos por no asumir la representatividad otorgada pero no legitimada.

Finalmente, el Congreso en aquellas condiciones, dió lo que debía dar, una nueva frustración a las esperanzas de los trabajadores. Aún así, seguimos apostando a que, más bientemprano que tarde, más y más trabajadores irán asumiendo el cambio de mentalidad que necesitamos para que la unión de lostrabajadores forje el destino de una sociedad solidaria, justa y libre

**LISTA 9** **Sindicato de** FUNSA

ARCHIVO

SECRETO

1/5

Montevideo, 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION:

EVALUACION: A - 1

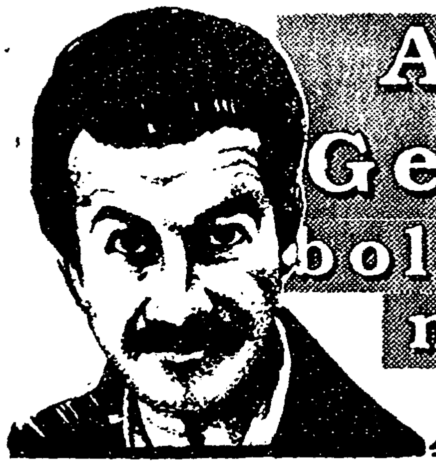
T E X T O:

- Se adjunta Boletín de la Agrupación Gerardo GATTI de Mayo de 1990.-

SECRETO



001/5



# Agrupación Gerardo Gatti

## boletín, mayo de 1990

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS
PIT/CNT

## *A modo de introducción*

Es nuestra intención comenzar hoy, con este Boletín, y este análisis, una nueva etapa en la vida de la Agrupación "Gerardo Gatti", que esperamos también, sea una nueva etapa para nuestro Sindicato.

Necesariamente este será un informe extenso, tal vez árido y mucho lamentamos que no exista otro procedimiento para poder explicar los antecedentes, en qué estamos y hacia dónde vamos. Los boletines deben ser amenos y ágiles; con éste, vamos a contramano, les pedimos pues a los compañeros disculpas, paciencia y el esfuerzo necesario para leerlo y analizarlo detenidamente pues en ello va un poco nuestro futuro como gremio gráfico.

Entremos en tema. Lo haremos recordando qué es un sindicato. Su razón de ser fundamental es la defensa del trabajador en todos sus derechos laborales, la de su persona y la de su familia. Adquirir juntos la conciencia de clase, y a partir de ella luchar por esa sociedad sin explotados ni explotadores, sociedad más justa que todos anhelamos.

Nada de todo esto se logra sin trabajo y sin lucha. De estos dos últimos elementos queremos resaltar, no porque sea el fundamental, **el trabajo**, al que llamamos militancia, no hay actividad sindical sin militancia.

Este trabajo se expresa de distintas formas: las necesarias discusiones de política sindical; cientos de encuentros con compañeros que reclaman a diario la presencia del Sindicato; talleres en conflicto que cada vez se multiplican más; respuestas a la desocupación y despidos; comisiones bi y tripartitas; Consejos de Salarios (en nuestro caso cuatro grupos: diarios, obra, vía pública y prensa del interior); tareas administrativas que implican afiliaciones de socios, cobranzas, registros contables, archivos, recepción y envíos de correspondencia nacional e internacional, etc.; organización y propaganda (volantes, boletines, pegatinas, comunicados, etc.); y otras áreas que su sola mención indica la magnitud del esfuerzo necesario (salario social, vivienda, colonia de vacaciones, etc.). Seguramente, hemos omitido algunas otras, no menos importantes.

Ahora bien, ¿quiénes hacen estas tareas?

Podemos hablar de dos lugares donde desarrollarlas: los talleres y la sede sindical. En el primero de ellos, la realizan los compañeros en una labor muchas veces anónima y expuesta a las arbitrariedades del patrón directo, tarea que valoramos por ser el embrión del gremio. En el segundo, donde la tarea es más vasta y disgregada — tal vez como consecuencia de errores de dirección—, solamente, salvo contadas excepciones, recae sobre un número mínimo de compañeros del Consejo Directivo que funciona generalmente raleado y disminuido.

Creemos que los compañeros han dado muestras en la práctica respondiendo medianamente dentro de sus posibilidades a la tarea que les corresponde desarrollar en el primer lugar citado: los talleres. No ha sucedido lo mismo en la sede sindical, por lo cual entendemos, debemos extendernos sobre esta última área, pues, es la que al momento, está fallando por diferentes causas y debemos reforzar.

A nuestra Agrupación el gremio le delegó por dos veces consecutivas la conducción de éste y por tanto esa tarea.

Si como decíamos al principio nuestra intención es comenzar hoy, una nueva etapa en la

Poco legible

vida de la Agrupación "Gerardo Gatti", necesitamos repasar la situación de ésta en esos dos períodos para desarrollar la tarea encomendada.

En el primer período contamos con una agrupación fuerte en cantidad y calidad de militantes pero, contábamos solamente con el aporte de éstos, pues el resto de las agrupaciones tenía una escasísima participación. En el segundo período se contó con una mayor participación de los compañeros de la lista 1920 y el desgaste provocado en el primer período operó de tal forma que algunos de nuestros compañeros de agrupación dejaron de participar con la intensidad inicial.

Ante esta situación de merma en la militancia, en agosto de 1989, en un activo de nuestros militantes y luego de un exhaustivo análisis de la realidad de ese momento, concluíamos fundamentalmente:

- la necesidad de fortalecer la actividad del sindicato desde los talleres;
- trabajar por un postulado básico y sentido por el gremio: vivienda;
- reconocer la crisis de militancia de todas las agrupaciones del Sindicato.

En función de estas conclusiones se decide a partir de la primera de ellas revitalizar el plenario de delegados resolutivo y para encarar los dos puntos siguientes proponer a los compañeros pertenecientes a la lista 1920 que participaban en las tareas lo siguiente:

a) a los efectos de lograr destrabar el estancamiento en el tema, que surgía de dilaciones administrativas y jurídicas, impulsar el estatuto "viejo" que esencialmente no compartíamos por su carácter centralista y efectuar el compromiso de resolver posteriormente un nuevo estatuto. El elegir este estatuto resultaba ser un voto de confianza a la dirigencia del sindicato y una apuesta al compromiso futuro. Esta propuesta fue aceptada por la 1920 y confirmada posteriormente por el gremio en un plebiscito.

b) A partir del reconocimiento de la crisis de militancia propusimos a los compañeros efectuar una lista común para las elecciones de setiembre en las condiciones que expresáramos en nuestro boletín anterior y que no cristalizó por la marginación que se pretendió hacer respecto de algunos compañeros integrantes de nuestra agrupación.

Procederemos ahora a efectuar un escueto balance del período setiembre-mayo en el cual, nuestra agrupación fue minoría en el seno del Consejo Directivo.

- Lo primero que debemos señalar del período y que juzgamos como un error de apreciación de la 1920, es que ésta asume la mayoría en el Consejo Directivo, creyendo estar en condiciones por sí sola de abarcar toda la tarea sindical, lo cual se refleja en la primera sesión del Organismo, donde manifiestan su voluntad de ejercer la responsabilidad de la totalidad de las comisiones del Sindicato, situación que, hasta ese momento no tenía antecedentes en el gremio, al menos en este lapso transcurrido de posdictadura.
- Lo segundo que debemos asumir es la ausencia casi total de nuestra agrupación a nivel de la dirección sindical, lo que si bien nos resulta triste reconocer, es un dato de la realidad y por lo tanto debemos hacerlo y decirlo al gremio como una clara omisión de nuestra parte.
- En tercer término y como punto negativo para la mayoría del Consejo Directivo, debemos señalar, que también en las primeras sesiones del Consejo Directivo so pretexto de: a) un mejor aprovechamiento de los recursos económicos, cuyo control pasarían a detentar totalmente a través del nombramiento del tesorero y prosecretario de su lista, y b) la ampliación del horario de atención a los compañeros en la sede sindical, se dispone disminuir los salarios del administrativo reduciendo su jornada de trabajo y el nombramiento de otro, proponiendo para ésto a uno de los directivos de su lista, al igual que en el último período en que habían ejercido la mayoría.

Los compañeros de nuestra agrupación en minoría, votan negativamente la propuesta, por la situación económica del S.A.G., lo injusto de la situación del administrativo con años de ejercicio en el Sindicato y por entender que los dirigentes no pueden ser rentados arbitrariamente sin dar la discusión en el seno del gremio.

- En cuarto término, podemos establecer, que en este breve período de ejercicio del poder por parte de la 1920, si bien se dio el abandono en la atención de importantes áreas del sindicato, gracias al desempeño de un pequeño grupo de sus militantes se culminó el esfuerzo para lograr uno de los objetivos proyectados en nuestro anterior mandato con el aporte de los compañeros a través del salario social: nuestra sede sindical propia.




# ***Situación actual y elecciones***

La situación de la Agrupación Gerardo Gatti no escapa a la realidad que hoy vive el conjunto de las organizaciones populares. En el marco de una creciente desmovilización de los trabajadores por la **falta de objetivos claros** y una práctica aún vigente que no garantiza la participación democrática de las bases, la clase trabajadora se enfrenta a los embates de una política desatada cada vez con más crueldad sobre sus espaldas.

El movimiento obrero organizado tampoco ha logrado volcar a su favor las fuerzas de aliados naturales como organizaciones sociales, cooperativas, etc., lo que lo ubica solo frente al duro ataque de las patronales y el gobierno. El debilitamiento de sus fuerzas y la falta de canales que conduzcan a la participación colectiva de sus bases, trae aparejado a su vez una creciente falta de credibilidad de éstas hacia los cuadros directrices y que puede desembocar, equivocadamente, incluso en el cuestionamiento a la propia herramienta sindical.

Es en este marco que el Sindicato de Artes Gráficas se encuentra con sus fuerzas debilitadas y con un reducido núcleo de compañeros que, lejos de poder ponerse toda la estructura del gremio al hombro, no son garantía para recomponer una dinámica que necesariamente tendría que nacer desde los talleres. El esfuerzo de este grupo de compañeros no ha logrado tampoco, dinamizar la confrontación de ideas a través del trabajo comprometido de las distintas agrupaciones al interior del gremio; lo que demuestra un claro debilitamiento de las tendencias históricas que predominaron en nuestro sindicato.

Más allá de la caracterización de la situación general del movimiento obrero y su estructura sindical al interior de nuestro gremio se han manifestado los males y carencias que aquejan al conjunto de los sindicatos. Es a partir de este análisis que entendemos también que hoy ya no [illegible]emos decir que algunas de las agrupaciones pueda ser [illegible]az de revertir por sí sola una situación que exige el esfuerzo conjunto de las voluntades con las que hoy contamos, y esto va más allá de proyectos, programas y políticas alternativas planteadas; se reduce casi a un problema de orden cuantitativo.

Es comprometiéndonos a ese esfuerzo que la Agrupación Gerardo Gatti decide, una vez más, hacer un planteo de lista común y en este caso a la totalidad de las agrupaciones gremiales que trabajan dentro del SAG. En el momento de esta decisión se valora que no es posible plantear una lista única tras un programa en el entendido de que ese grado de acuerdo implicaría una discusión sin tener claro hasta qué coincidencias se arribaría y que en el mejor de los casos se convertiría en una "rica polémica" al margen de la masa de afiliados. Asimismo se efectúa este planteo a sabiendas de que además de las diferencias metodológicas, las discrepancias existentes con las otras dos agrupaciones son claras: con una de ellas (lista1920) en lo que tiene que ver fundamentalmente con la táctica sindical, los análisis y valoraciones de la situación del gremio, y con la otra (lista 18) en cuanto a la táctica y la plataforma por ella levantada y difundidas en sus boletines propios

Descartar la confrontación de listas ante el acto electoral, no es más que el reconocimiento de una situación que, como indicábamos, condiciona el esfuerzo particular a una responsabilidad del momento que vive el sindicato y que exige por lo tanto el esfuerzo de las corrientes que en él coexisten.

Creemos que no sería responsable que la Agrupación "Gerardo Gatti" asumiera esta confrontación **como tampoco descartarla sin explicarle al gremio las razones que fundamentan esta postura.**

Nuestro planteo no tiene como objetivo fundamental, cubrir las carencias cuantitativas que en el peor de los casos cada lista resolvería juntando nombres para cubrir cupos de candidatos, sino que, a pesar de ser una propuesta efectuada a nivel de la dirigencia de las tres agrupaciones apunta por sobre todas las cosas a dinamizar el trabajo del gremio construyendo una pirámide participativa de abajo hacia arriba. Así lo entendemos en tanto la representación de las tres tendencias al seno del Consejo Directivo obligaría a un debate entre las distintas posturas, debate que pensábamos saldar por consenso en el marco de una comisión integrada por delegados de las tres listas que tendrían como fin tratar los temas de política sindical y que de no llegar al acuerdo en esa instancia pasaría a resolución del Plenario de Delegados. La propuesta incluía, además, para la presentación electoral, dos listas con los mismos candidatos con la diferencia de uno en cada plancha, dándole la opción al gremio de elegir una mayoría que necesariamente tiene que existir en la dirección para resolver los temas operativos.

En concreto, se presentaba al gremio dos listas con una plantilla común de compañeros integrada por 6 elegidos por la Lista 1920, 5 de la Gerado Gatti, uno de la Lista 18 y el decimotercero cambiaría en cada una de las listas brindándose así la opción al gremio de cambiar la correlación de fuerzas para cada tendencia en el seno del Consejo Directivo.

Esta propuesta fue planteada y discutida separadamente en dos oportunidades con los compañeros de las listas 1920 y 18. La 1920 la descarta formulando dos objeciones: 1) declara no estar dispuesta a integrar una lista común con los compañeros de la lista 18; 2) rechaza las dos opciones que daban al gremio la posibilidad de elegir la mayoría en el Consejo Directivo.

Como contrapartida proponen una lista única con la nuestra (Lista 3) manteniendo la actual mayoría a su favor y en la misma proporción (8 cargos a favor).

Por su parte los compañeros de la Lista 18 manifiestan que no pueden integrar una lista común sin llegar a acuerdos programáticos previos, dejando en claro su disposición a discutirlos.

Queda claro que la propuesta efectuada por nuestra

agrupación se ve truncada por las objeciones formuladas por ambas listas, en virtud de que la misma tenía implícita una globalidad que exigía la no exclusión de ninguna de las fuerzas y la discusión de programas desde el seno de los propios talleres.

Atendiendo a esta realidad, hecho el intento de integrar una dirección única, representativa de todos los sectores del SAG, ante la imposibilidad de lograrlo, nuestra agrupación decide no presentarse en esta instancia al acto electoral.

# Del análisis de nuestra militancia

De todas las situaciones descritas, no eludimos nuestra responsabilidad, ni desde la dirigencia ni desde el trabajo en los talleres donde mantuvimos una presencia relativa, ambos aspectos merecen una seria autocrítica.

Creemos que tuvimos una interpretación bastante cercana a la realidad, pero somos conscientes de que cometimos errores y fundamentalmente omisiones.

Anteriormente, definíamos el papel del sindicato, al que entendemos como herramienta de lucha, impulsor de canales de expresión y participación, es una de nuestras fallas, no supimos darle real relevancia a estos conceptos.

Asimismo, debemos establecer que donde existe un nucleamiento de compañeros trabajando, necesariamente surgen diferencias en la temática sindical. Esas diferencias generan agrupamientos de compañeros que tienen coincidencias respecto a la forma de encarar la tarea sindical, ya sea desde los talleres como desde la propia sede. Son las agrupaciones sindicales. La nuestra es una de ellas. Entendemos que estas agrupaciones dinamizan la vida sindical.

Como elemento de la necesaria autocrítica a fin de dar inicio a la nueva etapa que encara nuestra agrupación, de la que hablábamos en los comienzos de este boletín, debemos señalar que uno de los principales factores que afectaron nuestro funcionamiento fue la merma en la cantidad de compañeros con que contamos desde aproximadamente un año a la fecha. No nos fue posible revertir el desgaste operado en nuestros militantes al tener que abarcar los aspectos a que ya aludimos en este boletín y no supimos generar los necesarios relevos para ellos.

Las tareas centrales terminaron absorbiendo casi por completo a la Agrupación. Por la escasez de militancia indicada, por la tendencia a delegar responsabilidades en los dirigentes, por múltiples factores, el crecimiento y la consolidación en los talleres se detuvo y, paradójicamente, la Agrupación "Gerardo Gatti", para la que la participación es la premisa esencial, sometió a un tremendo agotamiento a un grupo de compañeros que literalmente terminó desgastándose en la difícil tarea de dirigir un gremio. En el fondo de este fenómeno, sin duda, está el tema vital de la participación y la organización en los talleres.

Apuntamos con esto una de las fallas que creemos fundamental.

Muchos fueron los errores cometidos puntualmente en el marco de diferentes situaciones por las que el gremio atravesó: de conducción, de análisis, de perspectivas, etc. No creemos que enumerarlos resulte provechoso a los fines que hoy nos ocupan, pero sí debemos decir que es necesaria una autocrítica de nuestra Agrupación de cara al gremio. No se nos escapa que en un ámbito donde operan diversas fuerzas que debieran ser complementarias pero que no siempre lo son, no resulta sencillo discernir en el análisis cuál es la responsabilidad propia y cuál la de las demás agrupaciones.

Esta autocrítica tendremos que hacerla junto con otros compañeros a fin de no cometer los errores nuevamente.

Lo concreto es que hoy, nuestra Agrupación sigue manteniendo los mismos principios de trabajo que teníamos en los inicios de nuestro funcionamiento como elementos indispensables: participación, pluralismo, unidad, combatividad e independencia.

Hoy no nos presentamos como Agrupación "Gerardo Gatti" - Lista 3, al acto electoral, pero con estos mismos principios seguiremos trabajando en el gremio y desde los talleres.

No estamos con esta decisión renunciando ni al derecho de participar electoralmente ni al deber militante que contrajimos ante el gremio. La decisión de no presentar lista es naturalmente circunstancial, y los motivos por los cuales llegamos a ella, son también motivos para reasumir el compromiso de continuar luchando por un sindicato auténticamente participativo y democrático, con independencia de clase, sin concesiones ni al dirigentismo ni al sectarismo y con propuestas de lucha movilizadoras y que generen expectativas favorables para el conjunto de los trabajadores gráficos y para el movimiento obrero todo.

Que quede claro, pues, que la Agrupación "Gerardo Gatti", actuando así, está actuando con el realismo y la madurez que exige el momento, sin concesiones tampoco a nuestros propios defectos, pero, con el firme propósito de comabatirlos para bien del gremio y sin temor a la verdad.

Que quede claro también que hacemos un llamado a todos los compañeros a participar del acto electoral plenamente y que no estamos promoviendo una abstención.

Hacemos también un llamado a participar activamente de las tareas que de aquí en adelante se planteará la Agrupación, ya que no concebimos otra manera de reactivar la vida sindical, sin la necesaria integración del máximo posible de trabajadores en la discusión, la elaboración y las múltiples tareas prácticas que serán necesarias, no solamente a nivel de agrupaciones, sino también como sindicato.

ARCHIVO

S E C R E T O

1/44

Montevideo , 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION .-

EVALUACION: A - 1

Se adjunta documentación varias distribuída por el Sindicato de F.U.N.S.A.-

Doc. Poco legible



001/44

S E C R E T O

CORRALES 3076
TELFS.:
CENTRAL: 58 31 41 - 58 10 21
VENTAS: 58 31 61

DIREC. TELEGRAFICA
"FUNSA"
MONTEVIDEO
TELEX UY 23066

CORRESPONDENCIA
CASILLA DE CORREO No. 15.176
DISTRITO No. 5
MONTEVIDEO - URUGUAY

PLEASE QUOTE
SIRVASE CITAR

**FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A.**

Montevideo, 28 de mayo de 1990.-

Señores Representantes de la
Unión de O. E. y S. de FUNSA
P r e s e n t e.-

De nuestra consideración:

Como es del conocimiento de Uds. y en oportunidad del Convenio que puso fin al conflicto en el mes de enero del presente año, ese Sindicato asumió la obligación de cumplir el trabajo con total normalidad hasta el 31 de mayo del corriente.

No obstante, y durante el período de vigencia mencionado, se han producido hechos que la Empresa entiende necesario puntualizar:
En primer lugar, en horas de trabajo, sin autorización y con participación de operarios de otros sectores, se realizó una asamblea en el sector 121 con interrupción de las tareas.
En segundo lugar, un dirigente gremial, el Sr. Juan Carlos Pereyra, dejó de concurrir a sus tareas habituales para viajar al exterior, sin previo conocimiento ni autorización de la Empresa. A posteriori, y una vez efectivizada su ausencia del trabajo, fue recibida una nota dando cuenta de un hecho consumado y solicitando tardiamente la licencia del caso.
En el primer caso, la Empresa aplicó sanciones disciplinarias en respuesta de lo cual el personal de los sectores involucrados realizó paros. En el segundo caso, a la fecha, no se han aplicado sanciones.

En tercer lugar, se están realizando paros de una hora por turno en el sector 121 con asambleas en el lugar de trabajo del personal de Tubera 8", también como respuesta a una sanción aplicada a un operario de ese sector.

Sin perjuicio de las decisiones que se pudieran adoptar, la Empresa quiere hacer constar que estos hechos constituyen flagrantes desconocimientos a la normalidad y son claras violaciones al Convenio y le quitan valor y eficacia a las formas de negociación que la Empresa pudiere en el futuro acordar con el Sindicato, ya que los Convenios y Acuerdos sólo son instrumentos adecuados si hay una disposición de las partes a su riguroso cumplimiento.

En consecuencia, y al margen de los hechos que se reseñan, cabe reiterar que el mantenimiento de los Convenios colectivos y la negociación sólo serán posibles en un clima de respeto y riguroso reconocimiento a las disposiciones que pudieren convenirse.

Saludamos a Uds. atentamente,

Ing. Joaquín Próspero — Dr. Eduardo J. Gil

002

9002825

Poco legible

# Propuesta de la Empresa

CONVENIO NORMATIVO

CAPITULO PRIMERO

Regimen de Seguridad de Trabajo y Rendimientos Minimos exigibles.

Art. 1º.- El regimen de seguridad de trabajo y rendimientos minimos exigibles al personal queda establecido en los terminos que a continuacion se indican:

a) El personal jornalero que realice trabajos en standard, siempre que alcance el rendimiento pedido por la Direccion y que concurra a trabajar cuando es convocado a hacerlo obtendra cada mes un ingreso total no menor al que corresponderia a 60 BH durante 90% de todos los dias habiles del mes.-

b) Lo establecido en el inciso anterior no regira en caso de falta de trabajo para un sector, grupo de personas u operarios individuales derivada de irregularidades cometidas o sanciones aplicadas a otro u otros o por licencia anual (por ejemplo, problemas derivados de la diferencia en dias de licencia anual originados en la antiguedad).-

Igualmente no se aplicara ante cualquier hecho imputable a los trabajadores tales como inasistencias, incumplimiento de los minimos de rendimiento individuales o colectivo, desequilibrio en los rendimientos de los distintos sectores correspondientes a una misma cadena de produccion, huelgas, etc.- Todas estas causales se citan a via de ejemplo y su enumeracion no tiene caracter limitativo.-

c) Si por cualquier razon no imputable a los trabajadores (falta de materia prima, exceso de stocks, etc. sea cual sea la causa de esas situaciones), a criterio de la Direccion el personal debe pasar al Seguro de Paro, la Empresa adelantara quincenalmente el importe del 90% de los jornales liquidos perdidos (calculados a un rendimiento de 60 BH) haciendolo efectivo en la fecha de pago de la quincena correspondiente.

Si a los tres meses contados desde la fecha de reintegro al trabajo del personal afectado, el mismo no ha restituido a la Empresa los importes que le corresponda percibir del Departamento de Seguro de Paro (presentando los comprobantes oficiales que acrediten cual fue la suma cobrada), se comenzara a descontar a los interesados la totalidad del anticipo a razon de dos jornales liquidos por quincena.

Producida la devolucion de las sumas liquidadas por el Departamento de Seguro de Paro, los montos que falten para amortizar la totalidad del anticipo recibido por los trabajadores se cancelara de la siguiente manera:

I) La mitad con el aporte de todo el personal que continue trabajando o paso al Seguro de Paro, a razon del 1% calculado sobre los salarios brutos generados.-

II) La otra mitad es aporte de la Empresa.-

D) Si por cualquier razon no imputable a los trabajadores hubiera necesidad de reducir la cantidad de jornadas semanales de labor de un determinado sector, no



Poco legible

Justificándose a criterio de la Dirección el envío del personal al Seguro de Paro (por ejemplo en caso de falta temporaria de materia prima) se calculará la diferencia entre el ingreso real líquido mensual y el que correspondería a 80 BH líquidos durante el 90% de los días hábiles del mes. Si esa diferencia mostrara déficit en el ingreso real, la diferencia será cubierta por mitades entre las partes, a cuyo efecto para financiar el aporte de los trabajadores la Empresa retendrá el 1% de los salarios brutos generados por todo el personal comprendido en este convenio, hasta cubrir la suma correspondiente. La otra mitad es aporte de la Empresa.-

c) El régimen establecido en el inciso b) es válido para una paralización máxima de 15.000 jornadas hombre en cada año de vigencia de este convenio (por ejemplo 500 personas durante un mes, o 250 personas durante dos meses de Seguro de Paro, etc.).-

d) El régimen establecido en el inciso b) será cubierto por las partes hasta un tope que para cada una de ellas signifique como máximo 20% del monto de dinero destinado a cubrir el caso de Seguro de Paro (incisos b) y c)).-

e) I- El personal se compromete a marcar los rendimientos específicamente determinados en cada caso según lo entienda necesario la Empresa para las distintas máquinas, líneas, sectores o secciones, con un máximo de 80 BH contra valores standards. El personal se compromete a no obstaculizar las mejoras de métodos y/o tecnológicas que permitan por una reducción de los valores standard, aumentar la producción efectiva sin superar los topes referidos de rendimiento.

II- Sólo serán aplicadas las normas previstas para un rendimiento individual inferior a 80 BH, cuando el trabajador tenga un rendimiento individual de más de 5 puntos por debajo del fijado por la Empresa.- Ningún operario verá incrementado su premio en lo que supere en 5 puntos el mínimo fijado por la Empresa.-
Así por ejemplo: si la Compañía fija en un sector un rendimiento de 70 BH, el máximo premio que podrá percibir un operario de dicho sector, acorde con su rendimiento es el correspondiente a 75 BH. Por el contrario, a todo operario del mismo sector que tenga un rendimiento inferior a 65 BH, le serán aplicadas las normas previstas para un rendimiento individual inferior a 80 BH.

III- La Empresa comunicará por lo menos con una semana de anticipación todo cambio en los rendimientos fijados.

IV- Todo operario que sobrepasando un rendimiento de 80 BH en tareas que tengan standard no alcance el rendimiento establecido por la Empresa conforme a lo dispuesto en el apartado I. del presente inciso e. recibirá en forma absolutamente independiente de su jornal una retribución calculada en la misma forma que el "Premio Standard" sin perjuicio de la aplicación de las normas establecidas en el apartado II de este mismo inciso.-





Poco legible

7) En caso de un operario que haciendo trabajos sin standard que esten comprendidos dentro de los rubros trabajos directos, cambios, pruebas y muestras, ayudante y servidores, retrabajos y aprovechamiento de material, tenga un rendimiento individual de mas de 3 puntos por debajo del fijado por la Empresa, se tendra a los efectos de lo establecido en la parte correspondiente del apartado II) del presente inciso G al rendimiento que hubiera alcanzado si el tiempo que trabajo "por dia" en aquellos rubros se hubiera liquidado a un rendimiento inferior en 3 puntos al fijado. Si ese nuevo rendimiento es de 3 puntos o menos inferior al fijado, el operario cumple: si en cambio es inferior en mas de 3 puntos al establecido el caso se regira por las disposiciones aplicables a quienes rinden menos de 60 Bh. Asi, por ejemplo, si un operario en su jornada de 8 horas trabajo 2 horas en trabajos directos sin tiempo stadard alcanzando un rendimiento de 62 Bh en una seccion en que la Empresa estableció un rendimiento de 70 Bh, se calcula cual seria su rendimiento si esas 2 horas que trabajo "por dia" se considerasen a 67 Bh (3 puntos por debajo de 70 Bh fijado) en lugar de a 60 Bh. Si el nuevo rendimiento es de 67 Bh o mayor el operario cumplió; si en cambio es de 66 Bh o menor el operario está en falta. En cualquiera de los dos casos cobra la retribución extraordinaria correspondiente a 62 Bh.-

VI) Las disposiciones precedentes respecto a rendimientos minimos y maximos se refieren al sistema Bedaux. A aquellos sectores que puedan estar regidos por otros sistemas de incentivos, se les aplicaran normas proporcionalmente equivalentes (por ejemplo, Expediciones, Talleres).-

VII) Ninguna de las disposiciones especiales anteriormente establecidas derogan las normas reglamentarias vigentes que se aplican a quienes rindan menos de 60 Bh.-

H) En los casos en que por existir sobrante de personal obrero, empleado o inspectivo, de acuerdo a las necesidades de la Empresa, esta decida destinar a determinado o determinados integrantes del mismo que trabajen habitualmente por standard para que realicen tareas no incentivadas (ya sea en su propia seccion o en secciones ajenas), seran liquidados a su jornal basico. Esta disposicion solo regira para los casos no comprendidos en los articulos 77 a 79 de este Convenio.-

I) Debe entenderse que los rendimientos producidos como consecuencia de los que establezca la Empresa deben ser rendimientos balanceados en las distintas tareas a efectos de que no se produzca en ninguna etapa del proceso una insuficiencia de alimentacion o una acumulacion de materiales en proceso. Asimismo no deberan producirse problemas de alimentacion a uno o mas sectores, provocados por insuficiencia de produccion en otro u otros.

## CAPITULO SEGUNDO

## COMISION BIPARTITA DE FABRICA

Art. 2) Constituyese una Comision Bipartita integrada por dos miembros designados por la Empresa y dos designados por los trabajadores.

Art. 3) Es funcion de la Comision Bipartita procurar mantener normales las relaciones entre trabajadores y Empresa para el regular desarrollo de la actividad productiva, sobre la base del leal cumplimiento por ambas partes del contrato de trabajo que las vincula.

En particular, corresponde a esta Comision:

a) Emitir opinion sobre la aplicacion de las leyes laborales en vigor y normas de higiene y seguridad en el trabajo, sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por ambas partes y sobre las disposiciones y resoluciones adoptadas por la Empresa o sus funcionarios y por los trabajadores. En el caso de resoluciones traducidas en observaciones, suspensiones o despidos aplicados por la Empresa, podra levantar las informaciones sumarias de los hechos, dentro de las cuales debera oirse necesariamente a los interesados y a quien o quienes hubieran verificado la comision de sus infracciones.
Las recomendaciones de la Comision, seran comunicadas a la Direccion de la Empresa, que podra o no aceptarlas.
La Comision podra solicitar que comparezcan ante ella representantes de una y otra parte con fines de asesoramiento.

b) Recomendar sobre la aplicabilidad de los nuevos metodos de trabajo adoptados por Producción o por los Departamentos Tecnicos de la Empresa (Estudio del Trabajo, Ingeniería, Dpto. Tecnico, etc.). Esos cambios en los metodos pueden consistir en cambios de equipos y/o herramientas, y/o materiales, y/o metodos de elaboracion (cambios en la secuencia de los movimientos, combinacion de movimientos, eliminacion de movimientos, etc.) y/o condiciones ambientales (modificacion de locales, luz, ventilacion, etc.) y/o cambios de especificacion, etc. En ningun caso la modificacion de los metodos de trabajo podra comprometer la salud del trabajador ni exigir de este esfuerzos racionalmente no admisibles. En caso de objeccion por parte del personal a las modificaciones en los tiempos standards que aparejen estos cambios, se estará a lo que al respecto establecen los articulos 70 a 74 en el Capitulo noveno (Disposicones Generales) de este Convenio.

c) Examinar las reclamaciones que formulen la Empresa y los trabajadores por todo acto que tienda a la desorganización del trabajo, a la reduccion del rendimiento, al quebrantamiento de la disciplina o al deterioro de las buenas relaciones obrero-patronales, haciendo conocer sus conclusiones a la Empresa y al personal.

9002825

Poco legible

006

Art. 4 ) Los trabajadores antes de adoptar medidas gremiales (paros, reduccion de la produccion, obstaculizacion de tareas, etc.) deberan intervencion a esta Comision la que intentara encontrar soluciones que eviten tales medidas.

Art. 5 ) La Empresa facilitara local adecuado y los utiles indispensables para las sesiones de la Comision. Las reuniones se realizaran fuera de los horarios de labor, salvo que por la gravedad del asunto ambas partes acuerden reunirse durante las horas de trabajo. En este caso, a los representantes del personal se les pagara el salario.

Art. 6 ) En caso de empate de votacion dentro de la Comision Bipartita, se llamara a integrar la misma a un miembro neutral designado de mutuo acuerdo por las partes para entender en cada problema que se plantee. El miembro neutral podra requerir el asesoramiento que estime necesario de organismos tecnicos particulares u oficiales, cuando razones de especialidad asi lo exijan. Si los asesoramientos fueran onerosos debera requerirse la conformidad de ambas partes asi como en cualquier gestion que ocasione gastos. Los honorarios, tanto del miembro neutral como de los asesores externos, y los gastos que puedan originarse, seran abonados por partes iguales por la Empresa y el personal.

Art. 7 ) La Comision asentara en actas sus acuerdós. Decidira, ademas, en cada caso, si corresponde dar a publicidad esos acuerdos y en que forma, siempre en los limites de la Empresa.

Art. 8 ) Cualquier reclamacion que deba efectuar el trabajador, debera seguir el curso siguiente:

A) Presentara a su inmediato superior su reclamo escrito y fechado, en duplicado, con detalle de las causas que lo motiven.
A los efectos llenara personalmente el formulario existente con ese fin. En caso de imposibilidad manifiesta de llenarlo por si, lo hara en su reemplazo el supervisor. En todos los casos este entregara la copia al interesado como prueba de recibo.

B) Cuando pasado un tiempo prudencial no lograra respuesta concreta o esta no diera satisfaccion a su pretension, podra insistir ante el delegado seccional. Este, si estimara razonable y fundada la reclamacion, la replanteara al supervisor.

C) Si este mantuviera la decision contraria a la pretension, luego de las explicaciones que la fundamentan, el delegado seccional dara traslado del reclamo a los representantes del personal ante la Comision Bipartita a la que compete el examen de cada caso, de acuerdo a lo determinado por el articulo 3 en el presente Capitulo.

9002825



Poco legible.

## CAPITULO TERCERO

### PREMIOS

Art. 9.) Premios - Todo operario que realice tareas que tengan tiempo standard fijado, recibira en forma absolutamente independiente de su jornal y siempre que su rendimiento sea superior a 60 Bh, un premio llamado "Premio Standard", que sera proporcional a la diferencia que existe entre su rendimiento y el de 60 Bh calculado de acuerdo a la siguiente formula: Premio Standard es igual a:

$$\frac{\text{Rendimiento} - 60\ \text{Bh}}{60\ \text{Bh}} \times \text{jornal} \times \frac{\text{Horas trabajadas}}{8\ \text{horas}}$$

En este calculo, el rendimiento nunca podra ser superior en tres puntos respecto a los minimos fijados por la Empresa de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1 , inciso H, apartado 1), del Capitulo Primero.

Para el caso de premios generados durante la jornada nocturna el calculo se afectara con una bonificación del 30% (treinta por ciento).

## CAPITULO CUARTO

### DEMORAS MAXIMAS ADMISIBLES Y ACTIVIDAD A DESARROLLAR DURANTE SU TRANSCURSO

Art. 10.) Pueden producirse dos tipos de demoras:

A) Generales, que afecten a toda la planta o a importantes sectores de la misma (secciones, sectores numerosos como lineas de Incal, etc.), derivadas de la interrupcion de suministros de fluidos (corriente electrica, agua, vapor) o desperfectos de orden mecanico, etc.

B) Parciales que involucren casos individuales o grupos mas o menos reducidos de personal, originados en causas similares.

Art. 11.) - Demoras generales - Producido un hecho que en horas de trabajo determine la paralizacion definida como general, se concedera una primera media hora de espera (demora) paga, contada desde el mismo momento en que se produjo la interrupción de labor.

Art. 12.) Durante ese lapso el personal afectado sera destinado a otras tareas distintas a las asignadas habitualmente, dentro de su propia seccion.

Art. 13.) Si en el transcurso de esa media hora no se soluciona el problema causante de la demora el personal esperara una media hora no paga. Si al termino de esta, el problema continuara, se dara una demora paga de quince minutos y si aún persistiera el problema, el personal esperara otros quince minutos no pagos. Transcurridos todos

9002825



Poco legible?

esos plazos sin que el problema se solucionara, se retirara todo el personal afectado.

Art. 14.) Si al termino de cualquiera de los plazos de espera se alcanza o sobrepasa la hora 1:00, 9:00 o 17:00 segun los turnos, el personal comenzara media hora de descanso que se pagara o no segun corresponda, y despues, si todavia continua el problema, se seguirá la serie de esperas.

Art. 15.) Si en el transcurso de cualquiera de los plazos de espera se solucionara el problema, se reiniciaran las tareas inmediatamente.

Art. 16.) - Demoras parciales - De ser posible la Empresa procurara que el personal complete la jornada integra de trabajo. destinandole a otras tareas distintas a las asignadas habitualmente, va sea dentro de su propio sector o en otro ajeno.
En caso de que asi se haga, no quedara librado a la voluntad del trabajador el cumplir o no la jornada completa.

Art. 17.) Cuando por razones de trabajo sea imposible que el personal complete la jornada, se procedera en igual forma a la detallada para el caso de demoras generales.

Art. 18.) Disposiciones comunes a ambas demoras - Vencidos los plazos de tolerancia, el personal debe retirarse de inmediato. Unicamente si el inconveniente que produjo la paralización se solucionara antes que llegara a salir por Porteria alguno de los integrantes del personal afectado, se admitira la reiniciacion del trabajo. Bastara, por el contrario, que se haya retirado alguien de ese personal, para que todos los involucrados deban abandonar la planta.

## CAPITULO QUINTO

## ACTIVIDADES GREMIALES

Art. 19.) Los trabajadores comunicaran por nota a la Empresa quienes son sus delegados asi como todo cambio que se realice en la ultima nomina presentada.

Art. 20.) Cuando un delegado del personal comunique la necesidad de trasladarse a otro sector o seccion por razones estrictamente gremiales internas, el supervisor inmediato o su superior autorizara la interrupción de las tareas respectivas siempre que necesidades de trabajo no obliguen a posponer la autorizacion para momento mas oportuno.

Art. 21.) Lograda esa autorizacion el delegado debera dar cuenta previa de la accion gremial a cumplir ante el Supervisor responsable de la sección donde deba ejercitar aquella.



Poco legible

Art. 22 ) Los trabajadores declaran que es totalmente ajena a sus intereses toda interferencia con el libre ejercicio de la funcion de los supervisores. Esta declaracion no limita el ejercicio de los derechos de reclamo, establecidos en este Convenio.

Art. 23 ) Los vestuarios son dependencias destinadas exclusivamente al aseo e higiene corporal y cambio de vestimenta del personal. Siendo este el destino natural, salvo casos debidamente justificados, no podra permanecerse en ellos durante la jornada de trabajo. Quienes hacen uso de los vestuarios deberan mantener en ellos condiciones satisfactorias de limpieza e higiene.

Art. 24 ) Es aplicable al descuento de cuotas de afiliacion gremial lo que al respecto dispongan las disposiciones legales pertinentes.

## CAPITULO SEXTO

## REGIMENES ESPECIALES DE LICENCIA Y OTROS BENEFICIOS

### TITULO I

### LICENCIAS Y VIATICOS PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO

Art. 25 ) El personal de mantenimiento que deba trabajar durante los periodos en que se conceda la licencia anual con caracter general al resto del personal, tomara su licencia a lo largo del año.

Art. 26 ) La designacion del personal que debera trabajar durante el periodo de mantenimiento, se hara por sorteo segun las distintas especialidades u oficios hasta completar el personal requerido, salvo acuerdo del personal involucrado. En casos que a juicio de la Empresa y por razones de mejor servicio sea necesario, la designacion se podra hacer en forma directa sobre persona determinada. Cualquiera sea el procedimiento de la designacion, ella no podra ser renunciada salvo razones de irrefutable fuerza mayor debidamente comprobadas.

Art. 27 ) El personal no designado debera tomar su licencia en el o los periodos normales de licencia anual.

Art. 28 ) El personal a que se refiere el articulo 25 tomara la licencia con arreglo a la siguiente reglamentacion:

A) Las licencias seran propuestas por el supervisor inmediato de cada especialidad y sector, quien tendra en cuenta primordialmente la continuidad y eficiencia de los servicios a su cargo. El plan de licencias sera sometido luego a la aprobacion de sus jefes inmediatos.

B) En cada especialidad y sector no puede haber simultaneamente con licencia mas de un 10% del personal que lo integra.

c) En caso que el porcentaje resulte fraccionario, éste será redondeado al entero inmediato superior, pero deberá tenerse en cuenta el inciso que sigue para el total del personal.

D) El personal total del Taller Mecánico con licencia fuera de los períodos de vacaciones generales, no excederá en ningún momento al 10% del total de efectivos de dicho Taller. En caso que tal cosa sucediera, se decidirá por sorteo las especialidades y/o sectores que deberán posponer sus licencias, las que se fijarán para más adelante y sin exceder la cantidad límite de personal fijada por este artículo.

E) Si la gestión de algún supervisor resultara infructuosa para coordinar las licencias de su personal con las necesidades de servicio, aquel planteará el caso a su Jefe inmediato, quien procederá a distribuir las licencias por sorteo. Previamente se dividirá el número de operarios en cuestión por once meses fijando por mes la cantidad de operarios que corresponda.

Se dará un viático diario exclusivamente al personal relacionado directamente con mantenimiento, que deba trabajar en el período en que más del 50% del personal de Producción se encuentre en uso simultáneo de su licencia anual, y no funcione en ese período el Comedor de la Empresa.

El monto de dicho viático se establece en N$ 1.000.-, y se irá actualizando con los mismos porcentajes de aumentos generales que se apliquen a los salarios del personal comprendido en este convenio.

## TITULO II

## LICENCIA POR FALLECIMIENTO DE FAMILIARES

Art. 29) En caso de fallecimiento de un familiar directo (padre, madre, hijo, cónyuge), los trabajadores incluidos en el presente Convenio tendrán derecho a una licencia máxima de tres días corridos contado el de la fecha del fallecimiento, percibiendo los jornales perdidos correspondientes a los días hábiles de labor que hayan quedado comprendidos en el referido lapso.

Si el fallecido fuera hermano o abuelo del interesado, esta licencia será como máxima de dos días en las mismas condiciones.

## TITULO III

## PERMISOS PARA DONACION DE SANGRE

Art. 30) Quien done sangre para un familiar de primer grado por consanguinidad o afinidad o para otro integrante del personal de la Compañía, tendrá derecho a esos exclusivos efectos de un permiso de hasta 3 horas sin sufrir descuento de su sueldo o jornal.
Para usufructuar este régimen se deberá acreditar mediante

Poco legible

los recaudos correspondientes la donacion, el nombre del beneficiario de la misma y el horario de extraccion de sangre, que debera coincidir con el de trabajo del interesado.

TITULO IV

BENEFICIOS POR CASAMIENTO

Art. 31 ) El personal incluido en el presente convenio, con un año de antiguedad en la Empresa como minimo, que contraiga nupcias, tendra derecho a seis dias de licencia paga, dentro de la cual debe estar comprendido el del enlace.

El pago de dichos dias de licencia no sera acumulativo con los salarios que pueda tener derecho a percibir el interesado por otro motivo (por ejemplo dias de licencia anual que puedan quedar comprendidos en el mencionado lapso de seis dias).

Ademas percibiran en caracter de obsequio un porcentaje del total percibido en caracter de retribucion salarial en el curso del mes inmediato anterior, segun la siguiente escala:

| | |
|---|---|
| Con un año de antiguedad: | 25 % |
| Con cinco años de antiguedad: | 35 % |
| Con mas de cinco años de antiguedad: | 50 % |

TITULO V

PRESTAMOS Y ANTICIPOS

Art. 32 ) Los prestamos y adelantos al personal seran administrados por el Departamento de Relaciones con el Personal, quien establecera el monto de los mismos y los plazos para su otorgamiento y amortizacion de acuerdo con las normas que mas adelante se expresan.

Art. 33 ) Las solicitudes correspondientes se presentaran por intermedio del Jefe o Capataz respectivo quien las elevara unicamente en el caso de que cuenten con su aprobacion.

Art. 34 ) - Prestamos - Tendran derecho a solicitar prestamos sin interes, quienes:

a) Esten confirmados y tengan una antiguedad en la empresa no inferior a 6 (seis) meses;

b) No tengan deudas pendientes con la Empresa y hayan cancelado prestamos anteriores por lo menos 6 (seis) meses antes, salvo circunstancias excepcionales que seran analizadas por la Empresa.

Art. 35 ) Para integrar el fondo destinado a prestamos se fija la suma de N$ 3:500.000.- (nuevos pesos tres millones quinientos mil) mensuales, actualizable segun los aumentos

(Poco legible)

generales de salarios.

Art. 36.) El plazo maximo para la amortizacion sera de 10 (diez) meses.

Art. 37.) La cantidad maxima a otorgarse por persona sera la equivalente a 10 (diez) jornales o dias de sueldo.

Art. 38.) Seran causales justificadas para solicitar un prestamo, y una vez que sean acreditadas previamente de manera satisfactoria para la Empresa, las siguientes:

A) Intervencion quirúrgica del solicitante que le demande gastos extraordinarios;

B) Enfermedad de un familiar unido al solicitante por consanguinidad en la linea recta o colateral hasta el 3er. grado, y por afinidad hasta el 2o. grado (padres, hijos, abuelos, conyuges, suegros, etc.);

C) Mudanza a causa de lanzamiento judicialmente decretado.

Art. 39.) En los casos que más adelante se mencionan, el maximo del prestamo a concederse podra llegar al importe de hasta 20 (veinte) jornales o dias de sueldo:

A) Robo en el domicilio sufrido por el solicitante que haya dado lugar a intervencion policial;

B) Incendio en su domicilio que haya provocado perjuicios.

Art. 40.) En todos los casos sera necesaria la firma de una garantia solidaria, que perteneciendo al personal de la Empresa no tenga relacion de dependencia con el peticionante; tambien en todos los casos se exigirán los comprobantes correspondientes a los gastos sobre los cuales se justifica el prestamo.

Art. 41.) Agotado el fondo se llevara un registro para ir satisfaciendo las solicitudes por riguroso orden cronologico de presentacion.

Art. 42.) Anticipos - Podran solicitar adelantos los obreros o empleados confirmados con mas de seis (6) meses de antiguedad en la Empresa, que no hayan hecho uso de ese beneficio en los ultimos tres meses y que no registren inasistencias no justificadas durante ese mismo plazo, salvo circunstancias excepcionales que serán analizadas por la Empresa.

Art. 43.) Para integrar el fondo destinado a anticipos se fija la suma de N$ 2:000.000.- (nuevos pesos dos millones) mensuales, actualizable según los aumentos generales de salarios.

Art. 44.) La cantidad maxima a otorgarse por persona sera la equivalente a 3 (tres) jornales.

 9002825

Pocolegible

## TITULO VI

## AYUDA POR FALLECIMIENTO

Art. 45 ) En caso de fallecimiento de cualquier integrante del personal comprendido en este Convenio, cada trabajador contribuira con la cantidad de N$ 500.- (actualizable segun los aumentos generales de salarios), y la Empresa aportara una suma equivalente al total de lo recaudado por aquel concepto.

Art. 46 ) La contribucion de los trabajadores se efectuara en la quincena inmediata a aquella en la que se produzca el fallecimiento, y a tal efecto la Empresa descontara la suma indicada de los haberes que correspondan a cada contribuyente.

Art. 47 ) La suma resultante sera entregada a la persona que cada trabajador indique como beneficiario; y no habiendose designado este, a quienes resulten herederos mediante la correspondiente declaratoria judicial.

Art. 48 ) La cantidad maxima que anualmente se pagara por la causal de fallecimiento sera de N$ 2:670.000.- por cada parte. Esa cantidad no es acumulable año a año y se actualizara segun los aumentos generales de salarios.

## TITULO VII

## ENTREGA DE MAMELUCOS Y TUNICAS

Art. 49 ) Anualmente los operarios seran provistos de un mameluco y las operarias de una tunica que costeara la Empresa. Los trabajadores de aquellas secciones donde, con anterioridad a la vigencia del presente Convenio ya se proporcionaban dos mamelucos por año, continuarán recibiendo esta cantidad.

Art. 50 ) Los mamelucos y tunicas que se entregarán, u otros de iguales caracteristicas que deberan ser adquiridos por los operarios/as en caso de deterioro, perdida, etc., de los que entregue la Empresa, deberan ser usados en forma correcta y obligatoria por los operarios/as dentro de la planta.

Art. 51 ) La Empresa y los trabajadores se pondrán de acuerdo a los efectos de determinar los colores diferentes que distinguiran los mamelucos o tunicas, segun los sectores a que pertenezcan sus usuarios (Produccion, Talleres, Expediciones y Almacenes, Inspección, Programadores, Dibujantes, Tomatiempos, Controles de Scrap, InventaRiadores, Auxiliares que trabajen para la supervision).

Art. 52 ) Todo operario deberá lucir una placa con su nombre, que suministrará la Empresa, y que en caso de perdida o sustracción deberá ser repuesta por aquél a su costo.

Art. 53 ) Las placas a que hace referencia el articulo anterior serán de diferentes colores, segun la seccion a la que pertenezca el interesado (por ejemplo, un color para el Dto. 11, otro para el Dto. 12, etc. etc.).

Poco legible

## CAPITULO SEPTIMO

- Ingreso de familiares del personal de la Compañía

Art. 54 ) Se establecen las siguientes normas que regulan el ingreso de familiares del personal en actividad.

### TITULO 1

Ingresos comunes

Art. 55 ) Operarios no calificados.

A) Si hubiera familiares en cantidad suficiente para cubrir las vacantes que se vayan provevendo en un 40% de los ingresos se dara preferencia a los hijos de los trabajadores comprendidos en el presente convenio. El restante 60% sera de libre disponibilidad de la Empresa.

B) La totalidad de ese 40% debera llenarse con personal que cumpla, entre otras condiciones (analisis de antecedentes, test psicotecnico, etc.) las siguientes:

I) Hombres: entre 21 y 30 años de edad; peso minimo 70 kilos: estatura minima 1.70 mts. (estos dos ultimos factores deben llenar la debida relacion).

II) Mujeres: entre 18 y 30 años de edad; peso minimo 60 kilos. estatura minima 1.60 mts. (estos dos ultimos factores deben llenar la debida relacion).

III) Ambos sexos: haber cursado hasta 6o. año inclusive de Escuela Primaria segun certificado expedido por las autoridades competentes.

C) Cada integrante del personal tendrá derecho por una sola vez a beneficiar a un hijo con las preferencias establecidas en el presente articulo 1, siempre que a esa fecha no tenga algun otro hijo trabajando en la Compañía, salvo que este ultimo hubiera ingresado por medio de concurse en cuyo caso el ingreso de ese segundo hijo no postergará el ingreso de un primer hijo de otro trabajador.

D) A los efectos del ajuste de los porcentajes precedentemente establecidos, se consideraran ciclos de diez ingresos, cualquiera sea el lapso que medie entre cada uno de ellos.

Art. 56 ) Operarios calificados, empleados, etc.

En caso de que la Empresa deba ingresar personal para proveer este tipo de puestos. cada integrante del personal tendra derecho por una sola vez a que se de preferencia a un hijo a igualdad de condiciones de los postulantes, esto es, en lo referente a analisis de antecedentes, test psicotecnico, aptitudes, preparacion y conocimientos acreditados en la prueba de ingreso correspondiente.

9002825



Poco legible

TITULO II

Ingresos especiales

**Art. 57 )** Fallecimiento de un integrante del personal.- Cualquiera sea la antiguedad del fallecido en la Empresa, se dara automaticamente ingreso a su conyuge o a un hijo, dentro del plazo de dos meses contados desde la fecha del deceso, siempre que cumpla las condiciones generales que exija el cargo que en la Empresa se le otorgue de acuerdo a las posibilidades existentes a juicio de la Direccion. Si pese a su manifestacion de voluntad (que en todos los casos debera ser realizada por telegrama colacionado dentro de los primeros 15 dias posteriores al fallecimiento) no pudiera ocupar el cargo por razones de fuerza mayor insuperables (enfermedad, embarazo, minoridad, etc.) conservara hasta por un año el derecho a ingresar, contándose otro plazo de quince dias a partir del momento en que cese el impedimento, a efectos de que el interesado se presente a la Empresa para comunicar que se encuentra en condiciones de trabajar.

Art. 58 ) Egreso por enfermedad.-
A) El integrante del personal que sea declarado no apto por el Servicio Medico de la Empresa y que no pudiendo jubilarse por enfermedad no tenga 55 años cumplidos de edad en caso de mujer o 60 en caso de hombre, adquirira los siguientes derechos:

I) Si tiene menos de 25 años de antiguedad en la Empresa, a percibir una compensacion calculada sobre la base de la indemnizacion que le habría correspondido en caso de despido sin causal y al ingreso de su conyuge o de un hijo, en las mismas condiciones establecidas en el art. 57 del presente Convenio.

II) Si tiene 25 o más años de antiguedad, a percibir una suma equivalente al premio retiro que, para quienes tengan su misma antiguedad, fija el art. 67 de este Convenio, y al ingreso de su cónyuge o hijo, siempre en las condiciones establecidas en el art. 57 .

B) En caso de que la inaptitud decretada por el Servicio Medico sea parcial, esto es que impida al integrante del personal el desempeño de las funciones que ejerza en el momento que se expida la referida certificacion medica, el interesado tendra derecho a optar por una de las siguientes alternativas:

I) Egreso con los mismos beneficios otorgados en caso de inaptitud total.

II) Traslado a otras tareas que pueda desempeñar, segun la certificacion medica, conforme a su estado de salud y/o aptitud física. En este caso, primero se intentara asignarle un puesto del mismo nivel salarial del que ocupe en el momento de la certificacion. Si fuera imposible tal cosa, desempeñara otro, de acuerdo con el siguiente regimen:

Si tiene menos de diez años en la tarea que desempeña en el

momento de producirse la certificación médica, pasará a ganar el salario asignado a su nueva función, sea este mayor o menor que el percibido hasta ese momento. Si tuviera diez o más años en la tarea, también pasará a ganar el salario asignado a la nueva función, pero si este fuera inferior a su sueldo o jornal se le pagará la diferencia en forma de premio fijo e independiente de su salario, diferencia sobre la que no se aplicarán los porcentajes de aumentos que puedan corresponder en el futuro, los cuales únicamente se liquidarán sobre su nuevo salario básico.

Las referidas modificaciones salariales se operarán a partir de los 30 días continuos o discontinuos fuera de su tarea habitual, y una vez transcurrido ese lapso el causante no podrá retornar a la misma, aun cuando alegue que han desaparecido las causales que determinaron su declaración de inaptitud parcial. El trabajador firmará los recaudos correspondientes a la nueva situación funcional y salarial derivada del cumplimiento de estas normas.

Art. 59 ) Jubilación.-
Quien se retire voluntariamente para jubilarse y siempre que tenga 55 años cumplidos de edad si es mujer o 60 si es hombre, tendrá los siguientes derechos:

A) Ingreso de un hijo, exclusivamente en el caso de que no tenga otro hijo trabajando en la Empresa y de que haya vacantes a la fecha de producirse el egreso y siempre que aquel cumpla las condiciones generales que exija el cargo que en la Empresa se le otorgue, de acuerdo a las posibilidades existentes a juicio de la Dirección.

B) Premio retiro según el régimen establecido en el art. 57 de este Convenio.

Art. 60 ) Disposiciones comunes a los tres casos precedentes de egresos especiales.-
En caso de ingresos de familiares producidos en las tres hipótesis previstas en el presente Título II (fallecimiento, inaptitud o jubilación de un integrante del personal), los ingresos que se produzcan se computarán dentro del porcentaje asignado a familiares del personal en el art. 55 .

TITULO III

Disposiciones comunes al régimen de ingresos de familiares
Art. 61 ) Test psicotécnico: Quienes a juicio de la Dirección no superen las exigencias del test psicotécnico establecido como requisito de ingreso, tendrán derecho a someterse, a costo del interesado, a otro análisis psicotécnico por parte de un profesional en la materia de reconocida solvencia, a designar por los trabajadores. En caso de que este último informe contradiga las conclusiones de aquel realizado oficialmente por el técnico de la Compañía, ambos profesionales, de mutuo acuerdo, nombrarán un tercero, a cuyo dictamen las partes se atendrán. Los

honorarios de este ultimo seran solventados por partes iguales entre Empresa y trabajadores.

Art. 62 ) El cuestionamiento del examen psicotecnico realizado por el tecnico de la Compañia y el mecanismo de dilucidacion de la controversia previsto en el precedente art. 61 no detendran la provision de vacantes, las que se iran llenando con los candidatos que llenen las exigencias establecidas. Si como resultado de la opinion del tercer psicologo algun postulante inicialmente rechazado resultase habilitado, se le tendra en cuenta en primer lugar para proveer las vacantes que puedan existir en el momento de la habilitacion o las que se produzcan en el futuro, dentro de los porcentajes asignados a familiares del personal.

Art. 63 ) Las prioridades para el ingreso de familiares del personal dentro de las distintas categorias, estará dado por el orden en que se ficharon en Oficina de Personal, sin perjuicio del régimen establecido en los articulos anteriores.

Art. 64 ) El analisis de antecedentes de los aspirantes a ingreso, cualquiera sea el grupo a que pertenezcan dentro de los previstos en el presente Capitulo Septimo, es de resorte exclusivo de la Direccion, quien por la indole confidencial de los datos manejados no podrá brindar informacion al respecto.

Art. 65 ) Todos los derechos otorgados a cada integrante del personal en virtud de las disposiciones contenidas en el presente Capitulo Séptimo caducaran en caso de que se produzca el egreso del trabajador por una causal que a juicio de la Direccion configure notoria mala conducta.

## CAPITULO OCTAVO

### Premio Retiro

Art. 66 ) Se establece el pago de un Premio Retiro en caracter de concesion graciable y excepcional a quienes egresen de la Compania para acogerse a la jubilacion.

Art. 67 ) El Premio Retiro se calculara según las siguientes bases:

A) De 15 a 19 años cumplidos de antiguedad en la Empresa, 3 meses de sueldo o su equivalente en jornales, calculados en las mismas condiciones legalmente establecidas para el pago de la indemnizacion por despido.

B) De 20 a 24 años cumplidos de antiguedad en la Empresa, 5 meses de sueldo o su equivalente en jornales, calculados en la misma forma indicada en el parrafo anterior.

C) Con 25 años cumplidos de antiguedad o mas, 7 meses de sueldo o su equivalente en jornales, calculados en la forma ya indicada.

Art. 68 ) El Premio Retiro se hará efectivo en el momento en que se produzca el cese de la actividad, sin perjuicio de lo establecido en el art. 70 (topes máximos a pagar mensualmente).

Art. 69 ) El régimen detallado en el art. 67 , se aplicará en tanto no se cree otro más beneficioso para el trabajador, ya sea a cargo de la Empresa, ya de otros organismos extraños a la misma o del Estado. Si el nuevo sistema fuera menos beneficioso, la Dirección otorgaría el complemento necesario para alcanzar los niveles establecidos en el presente acuerdo.

Art. 70 ) Se establece como tope máximo a pagar mensualmente entre todos los beneficiarios del Premio Retiro el equivalente a 8 meses de sueldo o su equivalente en jornales (sumados todos hasta llegar a tal tope cualesquiera sean sus montos individuales). Si en algún mes no se llegara a utilizar el total de 8 meses, el saldo se acumulará al mes o meses siguientes.

Art. 71 ) Los derechos otorgados a cada integrante del personal en virtud de las disposiciones contenidas en el presente Capítulo Octavo caducarán en caso de que se produzca el egreso del trabajador por una causal que a juicio de la Dirección configure notoria mala conducta. En ningún caso el Premio Retiro será acumulable a la indemnización por despido.

CAPITULO NOVENO

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 72 ) La implantación de nuevos métodos de trabajo, las mejoras tecnológicas, la introducción de artículos nuevos, etc., y todo otro cambio tendiente a lograr una mayor eficiencia podrá tener una etapa de prueba establecida por la Empresa, cuya duración dependerá de la entidad del cambio, para la adaptación del personal y la comprobación de su eficacia.

Art. 73 ) Como todo cambio puede traer aparejada una modificación en los tiempos standards, la Empresa, para cubrir aquellas operaciones que se vean afectadas emitirá una estimación primaria que regirá hasta que el standard definitivo sea aplicado.
La estimación primaria se calculará sobre la base de las comprobaciones realizadas durante el período de prueba y de standards vigentes para las tareas más similares al caso en estudio, incluyendo una razonable tolerancia cuyo objeto es cubrir las imprecisiones propias de toda estimación. La estimación primaria no servirá de término de comparación para el standard definitivo.

Art. 74 ) Las estimaciones primarias que cubran los nuevos métodos, las mejoras tecnológicas, los productos nuevos, etc., serán comunicados a los obreros o empleados

Poco legible

directamente afectados con una anticipacion de 2 a 5 dias antes de su entrada en vigencia. En este termino se oiran las eventuales observaciones de los interesados. Si la empresa entendiera fundadas dichas observaciones podrá, de acuerdo con las mismas, ajustar la estimacion primaria que entrara en vigencia al comenzar el nuevo metodo o al iniciarse la fabricacion del nuevo producto.

Art. 75 ) Durante el tiempo en que se aplique la estimacion primaria, los premios se liquidaran de la siguiente manera:
a) Si el operario cumple la cantidad determinada por aquella estimacion (equivalente a 60 Bh), se le pagara el premio correspondiente a 65 Bh.
b) En caso de que haga una produccion mayor, se le agregara un premio calculado en la forma habitual tomando como base la estimacion fijada.
c) Si no alcanza la produccion exigida por la estimación primaria, (equivalente a 60 Bh), al operario le serán aplicables las normas actualmente en vigencia para quienes tienen un rendimiento inferior a 60 Bh.

Art. 76 ) Calculado el standard, si hubieran reclamaciones fundadas sobre el mismo, ellas se trasladaran a la Comision Bipartita de Fabrica, antes de transcurridas 48 horas de su notificacion al personal interesado. La Comisión deberá expedirse en un plazo máximo de tres dias habiles. Si la misma no pudiera efectuar su recomendacion por falta de acuerdo entre las partes, se prolongara el plazo en 15 días habiles más, improrrogables, a efectos de que la Comision pueda funcionar integrada por el miembro neutral en la forma prevista en el capitulo correspondiente de este Convenio. Durante todo el periodo continuará aplicándose la estimacion primaria. Si por cualquier motivo no pudiere expedirse la Comision en ese plazo improrrogable de 15 dias, comenzara a aplicarse el standard, sin perjuicio de que pueda continuar la Comision discutiendo el tema.

Art. 77 ) La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio, causara de pleno derecho la cesacion de todos sus efectos. En lo relativo al Capitulo Primero ("Regimen de Seguridad de Trabajo y Rendimientos Minimos Exigibles") el incumplimiento por parte de los trabajadores de los rendimientos minimos colectivos fijados por la Empresa quedara configurado si no se cumplen dichos minimos colectivos en una linea, sector o seccion determinada.

Art. 78 ) La parte que compruebe la violación de cualquiera de las obligaciones pactadas, acreditará la cesacion de pleno derecho a que se refiere el articulo anterior, mediante telegrama colacionado, al que se otorga desde ya el caracter de notificación plenamente valida.

Art. 79 ) Los "Premios" y las retribuciones extraordinarias, tienen el caracter de copensaciones excepcionales que no integran el salario y cuyas causas se concretan, pura y exclusivamente, en los mayores rendimientos pactados.

Poco legible

Art. 80.) Ninguna de las disposiciones de este Convenio es aplicable a los Jefes (incluido 2dos. Jefes y Encargados de administracion) a los Tecnicos ni a los vendedores.

Art. 81.) Todo trabajador, cualquiera sea su categoria o funcion, podra ser transferido a otro sector de trabajo en tareas distintas a las asignadas habitualmente, siempre que no se le reduzca el salario basico que percibe en el momento del pase. Esto no significa que empleados, inspectores o supervisores sean destinados a tareas de operarios.

Art. 82.) Si fuera necesario, la Empresa brindara al personal la posibilidad de capacitarse para otras tareas o para que su desempeño responda al aumento de exigencias tecnologicas de los oficios y/o categorías, sea de operarios de produccion, de operarios de Talleres o de empleados; si algún integrante del personal no aceptara esa posibilidad o, a pesar de esa capacitacion, su desempeño fuera insuficiente por falta de aprovechamiento de la instruccion impartida, la Empresa lo sustituira por personal con la idoneidad requerida.

Art. 83.) El trabajador podra regular su rendimiento para cumplir con los rendimientos establecidos y con los programas correspondientes, pero desempeñara ininterrumpidamente sus funciones dentro del horario que le corresponda.

Art. 84.)
A) No obstante la vigencia de la obligacion legal de 8 horas integras e ininterrumpidas de trabajo (salvo los descansos legales), se concedera al personal obrero, que tenga trabajo con standard y que haya marcado los rendimientos que se hubieran fijado, una tolerancia de hasta diez minutos previos a la finalizacion de la jornada y mientras rija este Convenio (tolerancia que no figurara en la planilla de trabajo correspondiente como acreditada a favor del operario). Durante ese lapso de tolerancia dicho personal debera acondicionar su maquina y utiles de trabajo, cerrar su planilla de trabajo y en caso de que aun le sobre tiempo, podra retirarse de su lugar de labor. Se exceptua de esta tolerancia al personal de Expediciones, que trabaja 44 horas semanales.

B) Esta tolerancia no regira para las tareas que por su naturaleza exigen un trabajo continuo tales como, por ejemplo, esmaltadoras, tuberas, solucionadora, etc., y en aquellos trabajos cuya interrupcion puede provocar inconvenientes de calidad o perjuicios en los materiales o equipos por ejemplo, vulcanización de cubiertas en el caso de que los neumáticos queden mas tiempo del especificado dentro de los moldes a la espera de que los descargue el personal del turno siguiente. En estos casos podra admitirse que el personal del turno siguiente comience a trabajar dentro de los diez minutos de tolerancia existentes para el turno anterior, en forma de que no se produzca interrupcion en el trabajo.

Poco legible

9002825

c) Los trabajos (por ejemplo, realizar una tachada de mezcla) que una vez iniciados deben necesariamente ser terminados despues de finalizada la jornada normal (con permanencia imprescindible segun criterio técnico, del mismo o mismos operarios que iniciaron la tarea) con el fin de evitar perjuicios de calidad y/o pérdidas de material que se ocasionarian en el caso de ser interrumpida, no se comenzara aún en el caso de que ésto signifique que el operario u operarios terminen las labores productivas que vienen efectuando antes del comienzo del plazo de hasta 10 minutos de tolerancia. En estos casos los trabajadores podran comenzar en ese momento las tareas de limpieza de maquinas, útiles de trabajo, cerrar la planilla de trabajo, etc. En ninguna circunstancia el operario podrá alejarse de su lugar de trabajo antes de los 10 minutos previos a la finalización de la jornada normal.

Art. 85°) Para el personal obrero que no trabaja por standard no regira la tolerancia de hasta 10 minutos antes referida, por lo cual debera cumplir la jornada de trabajo en forma integra e ininterrumpida, salvo los descansos legales.

Art. 86°) Quedan derogados todos los convenios colectivos anteriores; igualmente quedan derogadas las actas de la Comisión de Fabrica cuyas disposiciones se opongan a las del presente Convenio.

Art. 87°) Fíjase la vigencia de este Convenio en un año a partir del 1/6/90 y de no haber denuncia de parte se considerará prorrogado automáticamente por períodos consecutivos iguales.

Como prueba de conformidad se firman seis ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

**Para tener en cuenta:**

1. NO FIGURA CONVENIO HORAS EXTRAS POR ESTAR REGLAMENTADO A NIVEL GRAL. POR LEY.
2. SEGURO POR ENFERMEDAD, RIGE CONVENIO APARTE, QUE ESTA EN VIGENCIA.
3. CONVENIO TALLER, ADMINISTRACION Y FONDOS POR ENTREGA CUBIERTAS SE DISCUTIRAN EN EL CONVENIO DE SALARIOS Y PRODUCTIVIDAD.

Poco legible

# POR EL PASADO Y POR EL FUTURO
# DECIMOS PRESENTE

**Miércoles 27 de junio**
**Hora 13**

**Concentración en Plaza del Entrevero**
**Y Marcha hasta el Palacio Peñarol**



**Convoca: PIT - CNT**

## 27 DE JUNIO DE 1990
## ...17 AÑOS DESPUES

Hoy, lo que está amenazada es la sobrevivencia de la familia uruguaya:

- ✓ en su canasta familiar
- ✓ en su vivienda
- ✓ en su salud
- ✓ en la educación de sus hijos
- ✓ en su futuro

### DOS GRANDES AMENAZAS QUE YA NO SON FANTASMAS

❑ PERDIDA DEL 25% DEL SALARIO

Sepa que de cada 100 mil pesos de sueldo, que usted debería cobrar en junio, le han rebajado 25 mil. Por lo tanto, va a cobrar 75.000

❑ PERDIDA DE FUENTES DE TRABAJO

Sólo por la reducción del Gasto Público, se afectarán 14 mil plazas de trabajo, y por la política hacia el BHU, alrededor del 80% de los trabajadores d a construcción no tendrán trabajo.

Los trabajadores creemos que los gobernantes también deberían pensar:

PRIMERO EL PAIS ...PRIMERO, LA GENTE.

Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA

# BOLETIN

## INFORME AL GREMIO

**JUNIO 90**

1) **RESPUESTA** DE LA EMPRESA FUNSA A NOTA ENVIADA EL 15/6/90 (POR EL SINDICATO)

2) **PIT·CNT**: PLAN DE MOVILIZACIONES RESOLUCION DE LA MESA REPRESENTATIVA.

3) **FINANZAS**: INFORME SOBRE LAS FINANZAS EN EL PIT=CNT.

4) SEGURO ENFERMEDAD

5) TEMAS VARIOS INT.

UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE F.U.N.S.A.

UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE F.U.N.S.A.

CORRALES 3078
TELFS.:
CENTRAL: 58 31 41 - 58 10 21
VENTAS: 58 31 51

DIREC. TELEGRAFICA
"FUNSA"
MONTEVIDEO
TELEX UY 23066

F.U.N.S.A.

CORRESPONDENCIA
CASILLA DE CORREO No. 15.175
DISTRITO No. 5
MONTEVIDEO - URUGUAY

PLEASE QUOTE
SIRVASE CITAR

# FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A.

Montevideo, 19 de junio de 1990.-

Sres.
Representantes de la
Unión de O. E. y S. de FUNSA
P_r_e_s_e_n_t_e.-

De nuestra consideración:

En respuesta a la nota de ese Sindicato del 15 del corriente (recibida el lunes 18) relativa a ajuste de salarios con vigencia 1/6/90 y pago de fondos, debemos expresar:

1o) La Empresa se ajustará a lo dispuesto por el reciente decreto del Poder Ejecutivo, aumentando los salarios a partir del 1o. de junio en un 15% sobre los vigentes al 31 de mayo de 1990.

2o) En función de la grave variación operada y a operarse en las condiciones económicas y que hemos trasmitido al Sindicato en nota del 14/5/90, la Empresa no puede restablecer los fondos cuatrimestral y anual en la forma prevista en los convenios anteriores.

Queda pendiente, tal como se acordó en la Dirección Nacional de Trabajo el 8/2/90, el análisis de "los temas vinculados al fondo cuatrimestral de diciembre de 1989 a marzo de 1990 y a la parte posterior al 31 de octubre de 1989 del fondo anual 1989-1990".

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente,

por FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A.

Ing. Joaquín Próspero — Dr. Eduardo J. Gils

026

9002825

RELATIVO AL PLAN DE MOVILIZACIONES

Según lo resuelto por la Mesa Representativa del pasado 6 de junio, cada Sindicato deberá responsabilizarse de visitar a parlamentarios, para plantear nuestra preocupación por la política económica y social del gobierno, la injusticia que ella trae consigo, la conflictividad que traerá aparejado, nuestra voluntad de encontrar alternativas más justas y nuestra decisión de luchar si estas no se encuentran.

También esta visita a los parlamentarios, tiene como objetivo invitarlos a participar en el Encuentrto que realizaremos el 27 de junio a las horas en en el que tendrá que plantear en 5 ó 6 minutos, la voluntad de cambio o no, respecto a la política económica y social actual.

A la vez, tenemos que plantear nuestra plataforma reivindicativa:

1. Salarios
2. Trabajo
3. Defensa de las Empresas del Estado
4. Libertad Sindical (rechazo a la reglamentación del derecho de huelga)
5. Defensa y Reforma de la Enseñanza
6. Ley de alquileres y vivienda
7. Salud
8. Leyes obreras y defensa de las Asignaciones Familiares

Sobre Salarios y Jubilaciones y Pensiones

Es sabido que las dos últimas dependen de lo que, como activos, nosotros conquistemos, y en aquella situación se encuentran unos 600.000 pasivos a partir de la nueva Ley de Jubilaciones y Pensiones.

Sobre salarios, está claro quelo que fuimos reconquistando desde el 85 el 89, lo hemos pedido, y más en lo que va del 90.

Impuesto a los sueldos mediante, hemos perdido alrededor de un 10% (3,5% de nuestro salario más 3,5 patronal volcado a los precios del consumo, más inflación).
El decreto del Poder Ejecutivo sobre ajuste por inflación proyectada, nos ha quitado alrededor del 16% y para octubre el gobierno dice que nos dará un 11.5% por la inflación proyectada. El ritmo inflacionario actual no bajará demasiado en el próximo cuatrimestre, por lo que auguramos que sus guarismos andarán en, por lo menos un 16% y 21%, lo que indica que en el mejor de los casos perderemos alrededor de un 9% más. Es de hacer notar, la especulación del comercio, es también instrumento de pérdida mayor de nuestro poder adquisitivo.

Para la proyección futura de los salarios, el gobierno está manejando una inflación anual promedio del 70% y ella no bajará de un 85 ó 90%.
En el sector vivienda, sólo quedan algunos gremios con convenios que superan las pautas salariales del gobierno, pero en el mejor de los casos, va más allá de febrero o marzo del 91.
En el sector público el tema es más grave aún a partir de los ajustes salariales sumado a la rebaja de las inversiones, "la eliminación de las funciones conectadas a servicios que se entiendan no debe cumplir el Estado y supresión de los mecanismos de las retribuciones en especies". Hay que ver aún que es lo que quiere decir el gobierno con la "mejora de la pirámide salarial" que contenido le da a esa expresión. Lo que si está claro es que hará una reducción significativa de personal en la búsqueda de lo que llama "eficiencia", "racionalidad del sector público". Esto tiene mucho que ver con el proyecto de ley que está en el Parlamenteo sobre los funcionarios públicos y la eliminación de funciones accesorias del Estado.

Seguimos manteniendo:

1. Inflación pasada
2. Puntos de recuperación
3. Asignaciones Familiares para todos los trabajdores, incluídos los desocupados.

Sobre fuentes de trabajo

Las nuevas tecnologías aplicadas al sólo arbitrio de las patronales, la merma de las inversiones del Estado, las Zonas Francas, los impuestos a la producción, los problemas en el mercado internacional, la quita de reintegros a las exportaciones, la ///

admisión temporaria de mercaderías, la baja de aranceles a las importaciones que compiten con nuestra industria nacional, la ley sobre funcionarios públicos, etc. hacen a una recesión, que irá en aumento y que atenta contra las fuentes de trabajo.

Es necesario luchar porque las nuevas tecnologías sean aplicadas no sólo como tema económico, sino que cumplan también una función social, para que el Estado siga invirtiendo en obras, sobre todo de construcción ya que es generadora de una cadena de fuentes de trabajo en otros sectores de la economía real, contra la admisión temporaria cuando ello suponga remanentes que se transforman en contrabando liso y llano, por mayores impuestos a las importaciones para proteger nuestra industria, contra la eliminación de "funciones necesarias del Estado" en tanto no se desarrolle el sector productivo, de servicios y haya posibilidades de reciclaje de mano de obra, por la derogación de las Zonas Francas ya que violan mediante acuerdos con el gobierno, la soberanía nacional en todos sus términos.

Sobre el Rol del Estado y la Defensa de sus Empresas

Es mentira que el Estado uruguayo sea el que comparativamente tiene más empleados en el mundo. Muchos países, aún desarrollados, son más extensos en su nivel de empleo.

A lo que asistimos hoy, es el intento (parcialmente está siendo aplicado) de entrega de la soberanía nacional ya que las privatizaciones significarán la extranjerización del aparato estatal porque ninguna empresa nacional está capacitada económicamente para adquirirlas.

Por supuesto que tampoco aceptamos las privatizaciones, aún a capitales privados nacionales porque al fin y a la postre, el propio capital nacional está siendo absorvido por las empresas transnacionales.

ESta ofensivacontra la intervención estatal es llevada adelante por el gobierno que preconizan la ineficiencia y carencias del sector público, pero lo que no dicen es que han hehco, solapadamente, los esfuerzos para transformarlo en ineficiente y desprestigiarlo. Más grave aún porque esta política privatizadora nos es impuesta desde el Banco MUndial y el FMI para pagar una deuda externa que es práctica y moralmente impagable rompiendo aún con la función social del Estado.

La reforma del Estado se manifiesta en el ajuste fiscal, los proyectos de privatizaciones, proyecto de ley de los servicios personales en la Función Pública, proyecto de ley de Educación, los recortes presupuestales en la enseñanza y la salud, la pretendida reducción del gasto público, la rebaja del Salario Real, proyecto de Ley de Pasividades y Asignaciones Familiares y de Reglamentación del Derecho de Huelga, fundamentalmente.

La trascendencia que tiene el proceso privatizador para la economía, la soberanía del país lo convierten en un tema que debe ser asumida por el conjunto de la Central, la que (sin perjuicio de que el sector público tiene que realizar el aporte más sustancial) tendrá que contribuir con el conjunto del movimiento sindical al reforzamiento de las acciones que eventualmente se definan tanto a nivel de propaganda como de movilizaciones concretas.

En la actual circunstancia el movimiento sindical debe declararse en Estado de Alerta ante el trámite parlamentario de reglamentación de la Función Pública y la inminente consideración en cámaras del proyecto de desmonopolización o privatización de varios importantes Entes del Estado.

Por tanto seguimos manteniéndonos en Estado de Alerta, y tenemos que impulsar en el Parlamento la aprobación del documento presentado por la Coordinación de funcionarios públicos, como proyecto alternativo al que reglamenta la función pública presentado por el Poder Ejecutivo.

Sobre la Libertad Sindical

Ya se conoce el proyecto sobre Reglamentación del Derehco de Huelga, presentado por el Poder Ejecutivo, más allá de los adornos, en el sentido de dar alguna protección al trabajador y al funcionamiento del Sindicato, no son más que eso: un adorno.

De la lectura del Proyecto se desprende claramente la intención de limitar nuestr derechos en función de la aplicación de la política económica, social, cultural y educativa que intenta imponer a través de la "Coincidencia Nacional" blanqui-colorada.

Aconsejamos a todos los compañeros analizar el Proyecto de Ley. En este sentido, la Sala de Abogados está en vías de elaborar un material que será enviado lo más rápido posible a todos los Sindicatos.

Ponemos sólo un ejemplo para ver el carácter represivo y divisionista del Proyecto más allá de los "terroncitos de azúcar" que contiene.

Derecho de huelga

Art. 4.6.- " La declaración de huelga no impedirá el ejercicio del derecho al trabajo por parte de los trabajadores que deseen hacerlo."

Insistimos en una cosa: la reglamentación del derecho de huelga es llevada adelante como necesidad del neoliberalismo para depredar nuestros salarios, la riqueza nacional y la soberanía del país frente al sector financiero internacional y las grandes empresas transnacionales.

SOBRE LA DEFENSA Y REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Cuando en enero nos reunimos con Lacalle, escuchamos lo siguiente: "a mí no me importa que los muchachos sepan cuántos anillos tiene Saturno, lo que me importa, es que en primero de liceo sino que sepan hacer una cuenta corriente bancaria". Sin duda, que es toda una definición ideológica y política. Nuestra respuesta en el momento fue muy simple: "está bien, que el muchacho sepa hacer una cuenta bancaria pero también nos interesa que sepan cuántos anillos tiene Saturno, y también cómo se llega a Saturno." Toda esta definición de parte nuestra, contrapuesta a la del Presidente Lacalle es también nuestra definición.

No vamos a ser extensos en algunas definiciones, ya que el IV Congreso tiene definiciones precisas que serán repartidas a todos los sindicatos, pero sí, desde ya planteamos que se está vaciando, aún más que en la época de la Dictadura de Presupuesto, Programas y contenidos de la Enseñanza.

Notoriamente se están empleando metodologías y contenidos que hacen a una enseñanza por la memoria y no por el razonamiento científico y la creatividad. Esto supone tratar de anular las posibilidades de conciencias críticas. Lo que se inscribe en el esfuerzo del sistema neoliberal de encontrar, permanentemente la menor oposición posible de los sectores populares frente a la permanente crisis del sistema capitalista.
Nuestra lucha es por un mejor presupuesto; por la defensa de la enseñanza y la reforma de la misma para que sea capaz de desarrollar a hombres capaces para el razonamiento la crítica y las propuestas para el mejoramiento de nuestra sociedad en su conjunto, tanto en lo económico, como en lo político, social y cultural.

La vivienda se ha transformado en uno de los más graves problemas que padece nuestro país.
Hablar de vivienda es hablar de una carencia que posee la mayoría de la población frente a la imposibilidad de satisfacer la necesidad vital que conjuntamente con la alimentación, la salud y la educación marcan el deterioro de la calidad de vida de nuestro pueblo.
Mientras la Constitución de la República establece el derecho de todo ciudadano de tener una vivienda decorosa, vemos como día a día crecen los inquilinatos, los rancheríos y los cantegriles, vemos como se expulsa a la calle a decenas de familias.
Para la inmensa mayoría de los trabajadores no hay posibilidad de acceder a las viviendas que construyen el B.H.U., puesto que los ingresos que hoy el propio Banco exige para otorgar un préstamo están muy por encima de la realidad salarial del trabajador cuando esto significa sacrificar la alimentación de sus hijos y la salud de su familia.
Apoyados en una Ley de libre contratación que ampara la especulación los alquileres ofrecidos llegan al promedio prácticamente de tres salarios mínimos además de tener las garantías exigidas, pagar los gastos de contratación y hasta hacer un posible depósito.
Esto se verá agravado aún más, si, como plante el gobierno desindexan los alquileres, lo que es igual a que los alquileres ya no ajustarían por el alza del costo de vida, sino que quedarían al solo arbitrio de los propietarios.
Es por ello, que el Congreso aprobó la siguiente plataforma respecto a este tema:

1 - Entrega inmediata de las partidas del impuesto a las retribuciones personales adeudadas al B.H.U. desde marzo a la fecha que asciende a 7 millones de dólares.
2 - Rechazar la reducción del 15 % del gasto público en obras (saneamiento, locales escolares, red eléctrica y telefónica, pavimentación, etc.).
3 - Aplazamiento de los lanzamientos y solución de fondo para el mercado de arrendamientos.
4 - Reestructuración de los gastos del Estado, guiando inversiones para atender la necesidad de los más carenciados y posibilitar el desarrollo industrial que signifique un ataque a la desocupación y permita un aumento del salario real.
5 - A tavés de la estructuración de los recursos que se reclaman, se ejecute el actual plan quinquenal y se instrumente el nuevo plan Nacional de Vivienda en función de las necesidades de la población.

6 – Relevamiento sobre las viviendas desocupadas y los terrenos baldíos aplicando un impuesto para atacar la especulación, volcándose estos recursos a la construcción de viviendas para sectores populares.
7 – Extensión de los Fondos Sociales para los trabajadores estatales, otorgamiento de las Personerías Jurídicas para las Cooperativas con un rápido diligenciamiento de los préstamos.
8 – Dar atención especial a la problemática de jubilados y pensionistas teniendo en cuenta entre otros problemas que sus viviendas se encuentren integradas a los proyectos de núcleos familiares.
Para la movilización por estas soluciones el Congreso resuelve convocar en forma inmediata a la Convención de Consejos Directivos de las Organizaciones Sociales de Viviendas a fin de instrumentar medidas de acción conjuntas y desarrollar el programa de soluciones para este período.
Hay que agregar, porque la noticia es posterior a nuestro IV Congreso, nuestra posición contraria a la desindexación de los alquileres.

SOBRE LEYES OBRERAS Y DEFENSA DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

* En el Parlamento están radicadas leyes tales como mejor nivel de pago y mayor extensión de tiempo en el Seguro de Paro.
* La contabilización a los efectos jubilatorios del tiempo no pago de compañeros exiliados, presos y despedidos en general.
* Tenemos que hacer modificar la Ley de Ajuste Fiscal en general y en particular lo referente a las Asignaciones Familiares para que la cobren todos los núcleos familiares y aún aquellos trabajadores que están desocupados, o que están en la economía informal.

Nuestra pelea es en la calle, pero tamién en el Parlamento, ahí es donde se deciden las leyes que harán o no a la tranquilidad social, a decorosos niveles de vida y a la protección legal de nuestros derechos como trabajadores organizados.

Es necesario compañeros, que discutamos estos temas con todos los trabajadores lo más profundamente posible, pero también, con todos las fuerzas sociales que están a nuestro alrededor: con los vecinos, grupos de consumo, cooperativistas, pequeños y medianos industriales, productores y comerciantes, las Iglesias, los Partidos Políticos, los políticos en particular, los desocupados, los trabajadores de la economía informal. Sólos, no saldremos bien parados en este enfrentamiento contra patrones, Gobierno y en definitiva, frente al sistema.
No podemos descansar un día, todos los esfuerzos deben de volcarse en la tarea de informar, hacer reflexionar y MOVILIZAR.
El resultado de nuestro trabajo común inmediato, se verá reflejado el 27 de junio, cuando se realice en Montevideo la marcha y posterior concentración. En el Interior a partir de las acciones que los propios Plenarios determinen.

NOTA: La lista de parlamentarios adjunta, es la que le toca a tu sindicato o Plenario Departamental para hablar y presionar sobre la política de gobierno que nos afecta y afectará de ser aprobadas las leyes radicadas en el Parlamento o que están a punto de ingresar como la Reglamentación del Derecho de Huelga.

Compañeros
Comisión Directiva
Presente

RESUMEN DEL PLENARIO DE SECRETARIOS DE FINANZAS REALIZADO EL 12/6/90, CUMPLIENDO CON LA RESOLUCION DE LA MESA REPRESENTATIVA DEL 6/6/90

Concurrieron las siguientes organizaciones:
AEBU, AFUR, COT, CUTIP, FED. CAUCHO, FOEB, FUECI, FUS, ONODRA, SAG, SIMA, STIQ SUGU, SUNCA, UNTMRA, UOC, FED. ANCAP.

Presidió Carlos Bouzas, actuando en la Secretaría Irene Baladan.

Luego de un amplio intercambio de opiniones se adoptaron las siguientes resoluciones:

CUOTA EXTRAORDINARIA PARA FINANCIAR CONGRESO
27 organizaciones cumplieron con el aporte
44 organizaciones aún no lo han hecho, por lo que restan N$ 2.316.863 por recaudar.
La Secretaría exhorta a las organizaciones involucradas para que cumplan con dichos pagos.

CUOTA DE AFILIACION APROBADA POR EL CONGRESO
La cuota aprobada es del 3 % de las recaudaciones de cada sindicato con un mínimo de N$ 50,00 por trabajador afiliado a partir del mes de junio y a actualizar con los ajustes salariales. Al respecto:

a - Dado que el incremento de cuota aprobado implica dificultades financieras para algunos sindicatos (especialmente aquellos que no disponen del beneficio del descuento de la cuota gremial por planilla). Se acordó que esas organizaciones se pongan en contacto con la Secretaría de Finanzas a efectos de que en reuniones bipartitas Secretaría-Directiva del sindicato, se analice la forma de superar esas dificultades, habida cuenta de la necesidad que tiene la Central de hacer frente a sus obligaciones financieras mínimas.

b - Se debe estudiar una fórmula para solucionar los aportes de aquellos sindicatos que tienen los trabajadores en el Seguro de Paro.

PROPUESTA DE DOS CUOTAS EXTRAORDINARIAS PARA FINANCIAR GASTOS DE PROPAGANDA QUE INSUMIRA LA MOVILIZACION POR REVERTIR EL PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO

SE PONE A CONSIDERACION DE LOS SINDICATOS QUE LAS MISMAS SEAN A LOS VALORES ANTERIORES A JUNIO Y QUE SE HAGAN EFECTIVAS EN JUNIO Y JULIO.

LA POSICION DE LOS SINDICATOS DEBERA TRAERSE AL PROXIMO PLENARIO, CONVOCADO PARA EL PROXIMO MIERCOLES 20 DE JUNIO.
EN ESTA REUNION ESTANDO PRESENTE SOLO SEIS (6) ORGANIZACIONES, SE RESUELVE APROBAR LAS CUOTAS EXTRAORDINARIAS...

Es importante considerar al respecto, la necesidad de aportar ese dinero pese al esfuerzo que ello significa, dado el consenso existente entre los trabajadores, sobre la utilidad de la propaganda en los medios masivos de difusión.

FINANZAS EN LA MARCHA Y CONCENTRACION DEL PROXIMO 27 de JUNIO

Se aprobó la confección de 15.000 bonos colaboración de N$ 200 c/u para vender en el transcurso de la marcha y concentración.
Dichos bonos serán numerados y al finalizar el acto se sorterá en TV color entre los concurrentes que hayan comprado bonos.
Es necesario que los Secretarios de Finanzas prevean la organización de brigadas por sindicatos para colaborar en la colocación de dichos bonos.

COMISION PERMANENTE DE FINANZAS

Quedó integrada por un compañero de cada uno de los siguientes sindicatos:
UNTMRA, AEBU, FOEB, FED. CAUCHO, SIMA, SAG, FED. ANCAP.

por SECRETARIA DE FINANZAS

CARLOS BOUZAS

Poco legible

031

7

90028085

COMISION SEGURO DE ENFERMEDAD

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA INFORMA:

# PUESTOS PERMANENTES DE VACUNACION DE MONTEVIDEO

Estos puestos están abiertos para todo el público, todo el año, en forma gratuita

## Zona 1
### Ciudad Vieja

| | | |
|---|---|---|
| H. Maciel | 25 de Mayo 181 | Lu a Vi, 13 a 18.30 hs |
| M.E.C. | Reconquista 535 | Ma y Ju, 9 a 11 hs |

## Zona 2
### Centro

| | | |
|---|---|---|
| C. Preventivas | Durazno 1242 y Yi | Lu a Vi, 8 a 17 hs |
| • U.T.E. | Paraguay 2431 | Lu a Vi, 8 a 19 hs |
| • Banco de Seguros | Julio H. y Obes 1004 | Lu a Vi, 8 a 18 hs. |
| A.N.C.A.P. | Avda. del Libertador | Lu a Vi, 7 a 15 hs. |
| • A.F.E. | Paraguay s/n | Lu a Vi, 8 a 13 hs. |
| Scios Médicos | Palacio Municipal | Lu a Vi, 7 a 17 hs. |
| Gremca | Uruguay 1316 | Mi y Vi, 14 a 19.30 hs. |
| A.E.C.N. | Mercedes 1178 | Lu a Vi, 8 a 13 hs |
| S.M.I. | Mercedes 1290 | Lu a Vi, 14 a 17 hs. |

## Zona 3
### Cordón y Parque Rodó

| | | |
|---|---|---|
| H. P. Rosell | Br. Artigas 1550 | Lu a Vi, 7.30 a 18.30<br>Sa. 7 a 11.30 |
| Pedro Visca | Jackson y L. Müller | Lu a Vi, 7 a 12 hs |
| Disp. Estudiantil | Avda. Italia | Lu a Vi, 7 a 15 hs |
| C.M.I. Nº3 | Rivera 2032 | Lu a Vi, 13 a 18 hs. |
| Div. Univ. Salud | Avda. Italia s/n (H. Clínicas) | Lu a Vi, 7.30 a 12.30 hs. |
| Cemeco | Germán Barbato 1466 | Ma, 13 a 15 hs. |
| C. Católico | Canelones 1665 | Lu a Sa, 8 a 11 hs<br>Lu Ma y Vi, 15 a 17 hs. |
| Cudam | Dante 2319 | Mi, 9 a 11 hs<br>Lu y Vi, 15 a 17 |
| U. España | Br. Artigas 1481 | Lu a Vi, 14 a 18 hs |
| A. Española | Br. Artigas 1465 | Lu a Vi, 8 a 12 y 15 a 18 hs.<br>Sa, 8 a 11 hs. |
| Casa de Galicia | Colonia 1474 | Lu Mi y Vi, 15 a 19 hs<br>Ma y Ju, 9 a 13 hs |
| C. Médica | Colonia 1591 | Lu a Vi, 14 a 17 hs. |

## Zona 4
### Aguada, La Comercial, Villa Muñoz

| | | |
|---|---|---|
| I. Cachón | Gral Flores 3214 | Lu a Vi, 9 a 16 |
| C. Salud del Cerrito | San Martín 3797 | Lu a Vi, 7.30 a 12 hs. |
| C.M.I. Nº5 | Avda. Agraciada 2965 | Lu a Vi, 7.30 a 19 hs |
| S. y Bienestar Estudiantil | Avda. Agraciada 3253 Y S. Pereda | Lu a Vi, 8 a 17 hs |
| * A.N.T.E.L. | San Martín 2610 | Lu a Vi, 8 a 19 hs |
| H. Policial | José B. y Ordoñez 3574 | Lu a Vi, 7 a 13 hs. |
| Pol. B. Porvenir | Jaime Roldós y Pons 4539 | Sa, 9.30 a 12.30 |
| Lab. Higiene | Quijote 2526 | Lu a Vi, 12.30 a 18 hs. |
| S.M.Universal | Millán 3588 | Lu a Vi, 14 a 19 hs. |

## Zona 5
### Capurro, Prado, Belvedere, Cerro, La Barra

| | | |
|---|---|---|
| Centro Coordinado Cerro. | Japón 1713 | Lu a Vi, 7 a 12 hs |
| ** Disp. Cerro | Carlos María Ramírez 1744 | Lu a Vi, 7 a 15 hs |
| Stgo. Vázquez | Luis B. Berres 176 | Lu Mi y Vi, 13.30 a 16.30 hs |
| C.M.I. Nº 1 | Japón 1715 1er piso | Lu a Vi, 13 a 18 hs. |
| C.M.I. Nº 2 | Garzón 969 | Lu a Vi, 8 a 18 hs. |
| Pro-Hosp. del Norte de La Teja | Gowland y Real | Sa. 9 a 11 hs. |
| Dr Aquiles Lanza | Iquique 820 | Lu, 12 a 18 hs.<br>Mi Ju Vi, 7 a 13 hs. |
| Casabó | Chacras y Calle 10 | Lu a Vi, 15.30 a 17.30 |
| 3 de Abril | Luis B. Berres 5020 | Ma, 12 a 18 hs. |
| La Teja | Carlos Ma. Ramírez 881 | Lu a Vi, 7 a 13 hs. |
| Parque Bellán | Avda. Agraciada y J. Alvarez | Lu a Vi, 12 a 18 hs. |
| Paso de la Arena | Tomkinson 2459 | Lu Ma Vi, 7 a 13 hs. |
| La Paloma | Camino de las Tropas y La Paloma | Lu a Vi, 13.30 a 17.30 |

## Zona 6
### Sayago, Peñarol, Colón

| | | |
|---|---|---|
| Sanatorio Casa de Galicia | Millán 4432 | Lu Mi Vi, 14 a 18 hs. |
| P. Sayago | Avda. Sayago 1125 | Lu a Vi, 13 a 18 hs. |
| ** D.H.C. Saint Bois | Cno. Colman s/n | Lu a Vi, 7 a 15 hs. |
| Compl. Hab. Gral. Artigas | Pantanoso 4718 | Ju, 12 a 18 |
| Colón | Avda. Lezica 5710 | Lu a Vi, 7 a 13 hs. |
| Lavalleja | José B. y Ordoñez 4800 | Lu a Vi, 12.30 a 18.30 hs. |
| Casavalle | A. Saravia y Burgues | Lu a Vi, 7 a 17 hs. |

## Zona 7
### 8 de Octubre, Unión, Maroñas, Manga, Cerrito, Piedras Blancas

| | | |
|---|---|---|
| P. Unión | Larravide 2411 | Lu a Vi, 8 a 12 hs. |
| Piedras Blancas | Cap. Tula 4113 | Lu a Vi, 8 a 11 y 14 a 17 hs. |
| C.M.I. Unión | Vicenza 2015 | Lu a Vi, 8 a 12 hs. |
| Sub C. Jardines del Hipódromo | Matinas 2317 | Lu a Vi, 7.30 a 13.30 hs. |
| Sub C. Cerrito Norte | A. Saravia 4149 | Lu a Vi, 8 a 17 hs. |
| Pol. Artigas | Paso de la Española 5105 | Lu a Vi, 15 a 17 hs. |
| ** Disp. H. Pasteur | Larravide 74 | Lu a Vi, 7 [illegible] hs. |
| C.M.I. Nº6 | 8 de Octubre 2935 | Lu a Vi, 8 a 18 hs. |
| Cruz Roja | 8 de Octubre 2990 | Ma, 15 a 18 hs. |
| Sanidad Militar | 8 de Octubre 3020 | Lu a Vi, 8 a 19 hs. |
| P. de Rieles | Cno. Maldonado y Guerra | Mi, 8 a 14; Vi, 12 a 18 hs. |
| Giraldez | Cno Faro 6294 | Lu Ma Ju y Vi, 12.30 a 18.30<br>Mi, 8 a 14 |
| Inve 9 y 10 | Yucatán 4785 | Lu a Vi, 12 a 18 hs. |
| Cima | 8 de Octubre 2460 | Lu a Vi, 8 a 11 y 13 a 18 hs. |
| M. Uruguaya | 8 de Octubre 2492 | Lu a Vi, 8 a 11.30 |
| Crami Mdeo. | 8 de Octubre 2590 | Lu a Vi, 14 a 18 hs. |

## Zona 8
### Parque Batlle y Ordóñez

| | | |
|---|---|---|
| H. Británico | Avda. Italia 2420 | Lu a Vi, 9 a 12 hs. |
| H. Evangélico | José B. y Ordóñez 2759 | Lu a Vi, 9 a 20 hs, Niños<br>Ma Ju y Sa, 8 a 12 hs, Adultos |
| Impasa | Luis A. de Herrera 2275 | Lu a Vi, 8 a 17 hs. |
| Casmu | Asilo 3311 | Lu a Vi, 7.30 a 18 hs.<br>Sa, 8 a 11.30 hs. |

## Zona 9
### Buceo, Malvín, Punta Gorda, Carrasco

| | | |
|---|---|---|
| P. Carrasco | Máximo Tajes 6603 | Lu a Vi, 7 a 13 hs. |
| Sub C. La Cruz de Carrasco | Romildo Risso 2655 y Cno. Carrasco | |
| Malvín Sur | Aconcagua y Michigan | Lu Mi y Vi, 9 a 11 hs. |
| Inve 16 | H. Yrigoyen 2069 | Lu a Vi, 7 a 13 hs. |
| José P. Varela | F. Cardozo 2090 | 1er y 3er Mi, 8 a 18 hs. |
| Buceo | Santiago Rivas 1500 | Lu a Vi, 7 a 13 hs. |

* Sólo Antitetánica
** Sólo BCG

EN LOS PROXIMOS DIAS LA COMISION DEL SEGURO DE ENFERMEDAD (C.A.S.A.I.P.F.) ENTREGARA AL GREMIO INFORMACION SOBRE LA CREACION DE UN BANCO DE SANGRE. (CAJA DE AHORRO VITAL) GRUPO 095 PARA EL PERSONAL DE FUNSA. TANTO ALCANZA AL FUNCIONARIO COMO A SU FAMILIA (1er.GRADO) . ES DE DESTACAR LA FUNDAMENTAL IMPORTANCIA QUE TIENE PARA LOS INTEGRANTES DEL GREMIO Y SU FAMILIA.

COMISION SEGURO DE ENFERMEDAD (SIND.FUNSA)

Partes Ilegibles

Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA
CON PERSONERIA JURIDICA 8 DE OCTUBRE 4509 - TEL. 58 15 34

T E M A S  V A R I O S : INTERNOS DEL GREMIO

C O M P A Ñ E R O S:

1º) I M P O R T A  Q U E  Q U E D E  C L A R O:

FRENTE A COMENTARIOS QUE CIRCULARON ENTRE LOS TRABAJADORES (ALGUNOS CON EXTRAÑA MALA INTENCION) COMO RESULTADO DEL ANALISIS A LA NOTA ENVIADA POR LA EMPRESA CON FECHA 28 DE MAYO 1990 Y QUE EN UNA DE SUS PARTES DECIA:

" EN SEGUNDO LUGAR, UN DIRIGENTE GREMIAL, EL SR.JUAN CARLOS PEREYRA , DEJO DE CONCURRIR A SUS TAREAS HABITUALES PARA VIAJAR AL EXTERIOR, SIN PREVIO CONOCIMIENTO NI AUTORIZACION DE LA EMPRESA. A POSTERIORI, Y UNA VEZ EFECTIVIZADA SU AUSENCIA DEL TRABAJO, FUE RECIBIDA UNA NOTA DANDO CUENTA DE UN HECHO CONSUMADO Y SOLICITANDO TARDIAMENTE LA LICENCIA DEL CASO. "

LA ORGANIZACION SINDICAL QUIERE DEJAR CLARO LO SIGUIENTE:

1) LA COMISION DE ORGANIZACION ASUME CON TOTAL RESPONSABILIDAD (Y ASI FUE ACLARADO A LA EMPRESA) POR LA TARDANZA EN HACER EFECTIVO EL AVISO SOLICITANDO DICHA LICENCIA (PRIMERA Y UNICA VEZ QUE ESTO SUCEDE).

2) EL COMPAÑERO PEREYRA COMUNICO A LA SUPERVISION NO SOLO SU VIAJE, REPRESENTANDO AL PIT-CNT SINO QUE ADEMAS QUEDO CLARO QUE ESTOS LO COMUNINICABAN A LA EMPRESA, DE ACUERDO A SUS RESPONSABILIDADES. COMO ENCARGADOS DEL SECTOR.

3) ESTE VIAJE A CUBA QUE, CON MOTIVO DEL ACTO DEL 1º DE MAYO, ASI TAMBIEN POR LA REUNION DE LA COMISION, QUE INTEGRADA POR VARIAS CENTRALES LATINOAMERICANAS ENTIENDE EL TEMA DEUDA EXTERNA E INTEGRACION , FUE AVALADO PLENAMENTE POR LA DIRECTIVA DEL SINDICATO, QUE ENTENDIO LA IMPORTANCIA DE QUE EL CRO. (TAMBIEN RESPONSABLE DE LA COMISION DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL PIT-CNT) ESTUVIERA PRESENTE EN DICHO ENCUENTROS. DE LA MISMA FORMA SE CONSIDERO EL VIAJE QUE EL CRO. PEREYRA REALIZARA A CHILE UNA VEZ FINALIZADO EL CONGRESO DEL PIT-CNT. EN ESTE ENCUENTRO ESTUVIERON PRESENTES CENTRALES SINDICALES DE AMERICA Y EUROPA.

---

2º) C O N V E N I O  N O R M A T I V O : LA COMISION DESIGNADA POR DIRECTIVA HA VENIDO ESTUDIANDO EL CONVENIO NORMATIVO QUE HA BAJADO DE LA EMPRESA. CON EL FIN DE QUE EL MISMO PUEDA SER COMPRENDIDO EN TODOS SUS TERMINOS POR TODOS LOS CROS, ESTA COMISION HA RESUELTO SOLICITAR HA LA EMPRESA LA ACLARACION DE DETERMINADOS PUNTOS QUE NOS PERMITAN INTERPRETAR EN FORMA TOTAL EL ALCANCE DE LOS MISMOS.

EN LA REUNION MANTENIDA POR DIRECTIVA Y DICHA COM. SE RESOLVIO PEDIR ESTA ENTREVISTA CON LA EMP, EL DIA LUNES. LUEGO DE ESTAS ACLARACIONES, EL TRABAJO REALIZADO POR ESTA COM. MAS LAS ACLARACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE TODOS LOS COMPAÑEROS.



(Poco legible)

Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA

CON PERSONERIA JURIDICA 8 DE OCTUBRE 4509 - TEL. 58 15 34

2 7 D E J U N I O 1 9 9 0 .-

P A R O G E N E R A L D E 1 2 a 1 8 H O R A S

CON CONCENTRACION EN LA PLAZA DEL ENTREVERO A LAS 1 3 H O R A S.

DE ALLI MARCHAMOS A LA ASAMBLEA POPULAR QUE SE LLEVARA A CABO EN EL PALACIO PEÑAROL.

P A R T I C I P A N : ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, PARTIDOS POLITICOS, COORDINADORA DE JUBILADOS, COOPERATIVAS Y OTROS SECTORES SOCIALES.

E N F U N S A :

A LAS 12 y 30 HORAS PARTE DE LA FABRICA EL TURNO DE LA MAÑANA, EN LOS OMNIBUS A DICHA CONCENTRACION.

EN EL TURNO DE LA TARDE COMIENZA SU LABOR A LAS 1 8 HORAS (ATENCION; TEMA PREPARADORES QUE ENTRAN ANTES CONSULTAR A COMISION DE FABRICA).

DEL PALACIO PEÑAROL SALDRAN OMNIBUS A LAS 17 y 15 HORAS PARA TRAER A LOS COMPAÑEROS DEL TURNO DE LA TARDE.

EL TURNO DE LA NOCHE PARA DE 24 a 2 DE LA MAÑANA.

TODOS LOS COMPAÑEROS DEBEN ESTAR PRESENTES EN ESTA JORNADA. QUE ES EL COMIENZO DE UNA DURA LUCHA, NO SOLO CONTRA LA POLITICA SOCIO-ECONOMICA DEL GOBIERNO, SINO TAMBIEN CONTRA LA POLITICA ANTIOBRERA Y REPRESIVA DE LA EMPRESA Y DE AQUELLOS QUE LA RESPALDAN.

A R R I B A L O S Q U E L U C H A N.

**POR EL PASADO Y POR EL FUTURO DECIMOS PRESENTE**

**Concentración en Plaza del Entrevero Y Marcha hasta el Palacio Peñarol**

**Convoca: PIT - CNT**

UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE F.U.N.S.A.

**Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA**

CON PERSONERIA JURIDICA — 8 DE OCTUBRE 4509 - TEL. 58 15 34

MONTEVIDEO, JUNIO 15 DE 1990.-

SRES. REPRESENTANTES DE F.U.N.S.A.

PRESENTE

DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACION:

COMO ES DE VUESTRO CONOCIMIENTO, EL PPDO. 31 DE MAYO VENCIO EL ACUERDO SUSCRITO CON UDS. EL 8 DE FEBRERO 1990, POR EL QUE SE FIJO EL INDICE DE AUMENTO SALARIAL DEL PERIODO FEBRERO - MAYO DEL 90.

A PARTIR DEL 1º DE JUNIO EL PODER EJECUTIVO DECRETO UN INDICE MAXIMO TRASLADABLE A PRECIOS DEL 15 %. NUESTRO SINDICATO TIENE POSICION TOMADA QUE ES LA MISMA QUE HA SUSTENTADO EL PIT-CNT EN CUANTO A RECHAZAR DICHO DECRETO, POR ENTENDER QUE EL MISMO CONSTITUYE UNA CLARA REBAJA SALARIAL SI SE TIENE EN CUENTA QUE EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (I.P.C.) PARA EL PERIODO FEBRERO - MAYO FUE DE 31.58 %.

POR LO TANTO NOTIFICAMOS A UDS.QUE RECLAMAMOS A LA EMPRESA FUNSA QUE EL AJUSTE DE SALARIOS DEL 1º DE JUNIO SEA APLICANDO LA VARIACION DEL I.P.C. MAS RECUPERACION A LOS A LOS SALARIOS VIGENTES AL 31 DE MAYO 1990; ASI COMO LA VIGENCIA DE LOS FONDOS TAL CUAL SE VENIAN PAGANDO (FONDO DE NIVELACION DE INGRESOS Y FONDO CUATRIMESTRAL).

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDAMOS A UDS. ATTE.-

POR SINDICATO DE FUNSA.

ALFREDO BOIANI — MIGUEL ACOSTA

LUIS ROMERO

UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE F.U.N.S.A.

1 035

F.U.N.S.A.

9002825

Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA
CON PERSONERIA JURIDICA — 8 DE OCTUBRE 4509 - TEL. 58 15 34

# AL GREMIO: ELECCIONES

SE INFORMA AL GREMIO, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ESTATUTOS:

"ART. 69 a)-LAS ELECCIONES PARA INTEGRAR LA COMISION DIRECTIVA,LA COMISION FISCAL Y LA COMISION ELECTORAL SE EFECTUARAN CADA TRES AÑOS EN EL MES DE JULIO Y EN ELLAS PARTICIPARAN TODOS LOS AFILIADOS AL SINDICATO,HABILITADOS DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL PRESENTE ESTATUTO."

Y DE ACUERDO A LA DECISION TOMADA POR LA COM.DIRECTIVA EN SU REUNION DEL DIA JUEVES 14 DE JUNIO 1990 (ESTANDO REPRESENTADAS LAS CUATRO LISTAS QUE LA INTEGRAN). SE RESUELVE QUE EL DIA 31 DE JULIO 1990 SE LLEVARAN A CABO LAS ELECCIONES PARA ELEGIR LAS NUEVAS AUTORIDADES DE NUESTRA ORGANIZACION SINDICAL (COM.DIRECTIVA,COM.ELECTORAL Y COM.FISCAL).

A TALES EFECTOS TAMBIEN SE RESUELVE FIJAR COMO FECHA MAXIMA PARA LA PRESENTACION DE LISTAS EL DIA 7 DE JULIO 1990.(PLAZO AMPLIADO DE COMUN ACUERDO).

"ART. 69 b)-LAS LISTAS SE DISTINGUIRAN CON UN NUMERO Y UN LEMA,Y SERAN REGISTRADAS HASTA TREINTA DIAS ANTES DEL ACTO ELECCIONARIO,BAJO LA FIRMA DE CINCUENTA AFILIADOS."

TAMBIEN SERAN CONVOCADOS POR LA COM.DIRECTIVA DEL SINDICATO LOS INTEGRANTES DE LA COM.ELECTORAL,RESPONSABLES DE DICHO ACTO ELECCIONARIO, A LOS EFECTOS DE COORDINAR LA REALIZACION DE DICHAS ELECCIONES.

SE COMUNICA A LOS CROS.RESPONSABLES DE LA PRESENTACION DE LAS LISTAS QUE PARTICIPEN DEL ACTO ELECTORAL, QUE ESTAS DEBEN SER ENTREGADAS EN LA FECHA MENCIONADA (7.7.90) A LOS CROS. INTEGRANTES DE LA COM.ELECTORAL:

CROS. WALTER BENASSAR (CARIF) - EDI CABEDA (BANBURY)
ATILIO ROSAS ( TALLER INSTRUMENTO).

LOS QUE INMEDIATAMENTE DEBERAN HACER CONOCER A LA COM.DIRECTIVA Y AL GREMIO LA NOMINA DE LAS LISTAS PRESENTADAS.-

=====================================================================

S E G U R O D E E N F E R M E D A D: TAMBIEN EN ESTE ORGANIZMO LOS CROS. QUE INTEGRAN DICHA COMISION POR PARTE DE NUESTRO SINDICATO, COORDINARAN CON LAS OTRAS PARTES ACTUANTES (VENDEDORES, ASOC.JEFES Y TECNICOS Y LA EMPRESA FUNSA ) LA REALIZACION DE ELECCIONES EN DICHO SEGURO.

=====================================================================

INVITACION: LA FUNDACION FRIEDRICH EBERT EN LA ARGENTINA INVITO A LA COM. DE MUJERES DEL PIT-CNT A PARTICIPAR DEL SEMINARIO CUYO TEMARIO ES: " SINDICATOS Y MUJERES: CAUSAS DE LA MARGINALIDAD " EN LA DELEGACION QUE PARTICIPARA, ESTARA PRESENTE LA COMPAÑERA SONIA SIMOIS (ADMINISTRACCION) REPRESENTANDO TAMBIEN A NUESTRO SINDICATO.

DICHA PARTICIPACION ES AVALADA POR LA COM.DIRECTIVA EN REUNION DE FECHA 14.6.90. LA FUNDACION FRIEDRICH EBERT ASUMIRA LOS GASTOS DE VIAJE,ESTADIA, HOSPEDAJE Y ALIMENTACION.

=====================================================================

COMISION DE ORGANIZACION

MONTEVIDEO, JUNIO 19 DE 1990.-

9002825

FEDERACION DEL CAUCHO:

- A LOS TRABAJADORES.

- A LA OPINION PUBLICA.

LOS DELEGADOS DE LA FEDERACION DEL CAUCHO VENIMOS A ESTE IV CONGRESO DEL PIT-CNT CON LA FIRME ESPERANZA DE QUE EL DEBATE Y LAS RESOLUCIONES QUE DE EL EMANEN HABRAN DE CONTRIBUIR A ABRIR CAMINOS QUE PERMITAN EL AVANCE DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO EN GENERAL. ESA ESPERANZA ESTA FUNDADA EN LA CAPACIDAD DE LUCHA DE UN MOVIMIENTO SINDICAL QUE EN SU SACRIFICIO, EXPERIENCIA Y PATRIOTISMO, HA SABIDO AUNAR EN UNA SOLA VERTIENTE LA DEFENSA DE LAS MEJORES TRADICIONES DEMOCRATICAS, LA LUCHA POR LAS REIVINDICACIONES DIARIAS Y LAS PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE FONDO PARA UN PAIS ESTANCADO Y SOMETIDO POR 30 AÑOS A LA POLITICA FONDOMONETARISTA.

ESTE CONGRESO SE REALIZA EN UN MOMENTO POLITICO, SOCIAL Y ECONOMICO EN QUE SE AVECINAN IMPORTANTES INSTANCIAS PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL Y EL PAIS EN GENERAL, QUE VAN A DETERMINAR DECISIVAMENTE LOS PROXIMOS AÑOS EN MATERIA DE SALARIOS, OCUPACION, NIVELES DE ENSEÑANZA, SALUD Y VIVIENDA QUE TENDREMOS LOS URUGUAYOS.

EL GOBIERNO NACIONAL QUE SE PRESENTO COMO ALTERNATIVA DE CAMBIO AL ANTERIOR ESTA APLICANDO UNA POLITICA QUE ES MUCHO MAS CRUDA Y CON EFECTOS SOCIALES MAS NEFASTOS QUE LA APLICADA POR ZERBINO.

SINTETICAMENTE SE RESUME EN EL YA APROBADO AJUSTE FISCAL, LOS PROYECTOS DE PRIVATIZACION DE ENTES Y SERVICIOS DEL ESTADO, REFORMA JUBILATORIA, LEY DE ENSEÑANZA Y REGLAMENTACION SINDICAL Y/O DE DERECHO DE HUELGA. TODO ESTO SE HACE CONTANDO CON UN ACUERDO DE LOS PARTIDOS NACIONAL Y COLORADO, Y LA APROBACION GENERAL DE LAS CAMARAS EMPRESARIALES, Y POR SUPUESTO CON EL APOYO Y LA PRESION DE ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES (FMI, BANCO MUNDIAL) QUE ACTUAN COMO INSPECTORES DE COBRANZA DE LA BANCA INTERNACIONAL.

SE HA DESATADO UNA AMPLIA OFENSIVA IDEOLOGICA A TRAVES DE LOS GRANDES MEDIOS DE PRENSA QUE QUIERE IMPONER ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES IDEAS:

a) LOS URUGUAYOS ESTAMOS EN CRISIS PERO NO SE DICE QUIEN LA GENERO Y DEBEMOS APRETARNOS AHORA EL CINTURON PARA MEJORAR DESPUES (DESDE EL AÑO 68 QUE NOS LO VIENEN PROMETIENDO).

b) NOS DICEN QUE LOS COSTOS DE LA CRISIS SE PAGARAN POR IGUAL ENTRE TODOS.

c) NOS QUIEREN HACER CREER QUE PARTE IMPORTANTE DE ESE APRIETE DEPENDE DE LA REFORMA DEL ESTADO (PRIVATIZACIONES, SEGURIDAD SOCIAL). SE QUIERE DEMOSTRAR QUE TODO LO ESTATAL ES INEFICIENTE Y QUE SOLO LA EMPRESA PRIVADA GARANTIZA EFICIENCIA, PERO CUANDO SE HABLA DE EFICIENCIA, SE LA REDUCE SOLO A UN RESULTADO ECONOMICO AUNQUE OCASIONE DESOCUPACION, PEORES CONDICIONES DE TRABAJO O PROBLEMAS ECOLOGICOS; SOLO IMPORTA LO ECONOMICO.

d) LA CAMPAÑA PUBLICITARIA TRATA DE APROVECHAR LOS SUCESOS DE LOS PAISES DEL ESTE PARA IMPONER LA IDEA ANTERIOR.

e) NOS DICEN: LA "LUCHA" NO RINDE FRUTOS, "DESPUES DE UN PARO GENERAL, NADA CAMBIA", AFIRMAN QUE NO HAY POSIBILIDADES DE TRIUNFAR Y QUE LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO, ES LA UNICA REALISTA Y POSIBLE. DE ESTE MODO NOS PRETENDEN TRASMITIR QUE NO HAY POSIBILIDADES PARA EMPRESAS COLECTIVAS Y SOLIDARIAS Y QUE POR LO TANTO LO UNICO QUE VALE O EN LO QUE TENEMOS QUE PENSAR ES LA SALIDA INDIVIDUAL, EL TRABAJO INFORMAL, "LAS CHANGAS", EL "BAGAYO" O LA EMIGRACION.

f) SI BIEN SE RECONOCE EL COSTO SOCIAL DE LA POLITICA APLICADA NOS PIDEN LA "COLABORACION PATRIOTICA" DE LOS TRABAJADORES (QUE JUNTO A LOS JUBILADOS SON LOS MAS PERJUDICADOS). SEGUN EL GOBIERNO ESTOS ESTARIAN DISPUESTOS A DAR UN "CREDITO DE ESPERANZA" AL GOBIERNO, PERO HAY UNA DIRIGENCIA SINDICAL QUE SE PRESENTA COMO "AUTORITARIA", "ANTIPATRIOTA" Y "NO DEMOCRATICA" QUE QUIERE IMPEDIR ESA COLABORACION. POR LO TANTO, HABIA QUE PROTEGER EL "SENTIR" DE LOS TRABAJADORES <u>CON MEDIDAS COMO LA REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA.</u>

LA ACTUAL POLITICA SOCIO-ECONOMICA DEL GOBIERNO, SI BIEN ES EN ESENCIA CONTINUACION DE LA DEL GOBIERNO ANTERIOR, TIENE LA CARACTERISTICA DE SER DE CHOQUE, ES DECIR, YA NO SE TRATA DE UNA REBAJA PAULATINA DEL NIVEL DE VIDA DE LOS TRABAJADORES, SINO DE UN CORTE BRUTAL DE LOS SALARIOS Y JUBILACIONES, JUNTO CON UNA PROFUNDA REFORMA DEL ESTADO Y LA SEGURIDAD SOCIAL Y JUNTO A ELLO EL INTENTO POR PRIMERA VEZ EN UN GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE REGLAMENTAR LA VIDA SINDICAL.

## SITUACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL

EL MOVIMIENTO SINDICAL ESTA VIVIENDO UN PERIODO DIFICIL, GOLPEADO POR LA CRISIS ECONOMICA. SOMETIDO AL BOMBARDEO DE LA PROPAGANDA DEL GOBIERNO Y DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE LAS CLASES DOMINANTES (EN PARTICULAR POR LOS SUCESOS DE LOS PAISES DEL ESTE QUE TIENEN UN IMPACTO NEGATIVO EN CUANTO GENERAN PERDIDA DE CONFIANZA EN LAS SOLUCIONES POPULARES).

PERO EN ESENCIA ENTENDEMOS QUE A ESE CONJUNTO DE FACTORES SE AGREGAN NUESTROS PROPIOS ERRORES. NUESTRA FALTA DE REACCION PARA ADECUARNOS A LOS NUEVOS TIEMPOS NOS PONEN HOY EN UNA SITUACION EN QUE GRAN PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL PAIS NO CONFIAN EN SUS INSTRUMENTOS DE LUCHA, EN SUS DIRIGENTES Y EN LA MISMA LUCHA. HOY PARTE DE LOS TRABAJADORES (POR DIFERENTES MOTIVOS) NO CREEN QUE LOS SINDICATOS Y EL PIT-CNT SON CAPACES DE ENFRENTAR, FRENAR O HACER RETROCEDER POLITICAS DE GOBIERNO QUE DESDE HACE AÑOS SE REPITEN CON EL MISMO OBJETIVO: QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS MAS POBRES.

ANTE ESTA SITUACION DEBEMOS TENER LA AUDACIA DE ABANDONAR LOS VIEJOS ESTILOS, LOS VIEJOS MODELOS Y CAMBIAR DE VERDAD PARA QUE LOS TRABAJADORES NO SE ALEJEN DEL SINDICATO. SE HACE IMPRESCINDIBLE DEMOCRATIZAR LAS ESTRUCTURAS SINDICALES Y BUSCAR UNA EFECTIVA PARTICIPACION TANTO DE HOMBRES COMO DE MUJERES EN LAS DECISIONES Y LAS MOVILIZACIONES QUE ACORDEMOS PARA ENFRENTAR EL MALON SOCIO-ECONOMICO DEL GOBIERNO.

LA ESCASA PARTICIPACION EN LAS ULTIMAS MOVILIZACIONES SE EXPLICAN MUCHO MAS POR ESA PERDIDA DE CREABILIDAD, QUE POR LAS EXPECTATIVAS QUE HUBIERA GENERADO EL ACTUAL GOBIERNO. LA EXITOSA MOVILIZACION DE LOS CROS. DEL "ESPINILLAR", A LOS CUALES VA NUESTRO MAYOR RECONOCIMIENTO, DEMUESTRA QUE CUANDO HAY UNA VOLUNTAD POLITICA DE HACER LOS ESFUERZOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LOS TRABAJADORES SE PUEDE HACER RETROCEDER LOS PLANES DE LA CLASE DOMINANTE A PESAR QUE LA SOLIDARIDAD CON ESTA MOVILIZACION NO FUE LA QUE TODOS DESEABAMOS.

LA SUPERACION DE ESTA CRISIS EXIGE EN PRIMER LUGAR SU RECONOCIMIENTO FRANCO, SIN TEMORES DE VER LA REALIDAD TAL CUAL ES Y DECIDIENDONOS A REALIZAR LOS CAMBIOS NECESARIOS E IMPRESCINDIBLES, EN SEGUNDO LUGAR, NECESITA DEL ESFUERZO CONJUNTO DE TODOS LOS TRABAJADORES EN UN DEBATE AMPLIO, SIN SECTARISMOS NI COMODOS "COBROS DE CUENTAS", AUNQUE SIN ELUDIR RESPONSABILIDADES. SI SE DEJARA PASAR ESTE CONGRESO SIN PENA NI GLORIA, SI NO SOMOS CAPACES DE DAR SEÑALES CLARAS DE QUE SOMOS RECEPTIVOS A LOS CAMBIOS QUE NUESTRA GENTE RECLAMA, LA VIDA DEL PIT-CNT DEPENDERA DE INSTANCIAS FORTUITAS.

EN NUESTRA OPINION LA REAFIRMACION DE FORTALEZA, PRINCIPIOS, LA IDEOLOGIA Y CONCIENCIA DE CLASE DEPENDERA DE QUE SEPAMOS DAR ESTAS RESPUESTAS.

NUESTRA PROPUESTA

EN LA MESA REPRESENTATIVA DEL 26/04/1990, NUESTRA FEDERACION PRESENTO UNA PROPUESTA DE PLAN DE MOVILIZACION, QUE PARTIA DE UN ANALISIS DE LA SITUACION NACIONAL Y DEL MOVIMIENTO SINDICAL EN PARTICULAR, DE ESE ANALISIS QUE HOY REAFIRMAMOS SE DESPRENDEN DOS CONCLUSIONES:

1) LA NECESIDAD DE ENFRENTAR EN FORMA GLOBAL LA POLITICA TAMBIEN GLOBAL DEL GOBIERNO LLAMADO DE COINCIDENCIA NACIONAL.

2) LA NECESIDAD DE GENERAR CON EL ACCIONAR EN FORMA CONJUNTA LA INDISPENSABLE CONFIANZA DE LOS TRABAJADORES EN SUS ORGANIZACIONES SINDICALES COMO HERRAMIENTAS APTAS PARA FRENAR LAS MEDIDAS ANTIPOPULARES EN MARCHA.

EN LA MESA REPRESENTATIVA DEL 08/05/1990 SE VOTO UN PLAN DE MOVILIZACIONES QUE TENIA COMO FUNDAMENTO NUESTRA PROPUESTA. CREIMOS ENTENDER QUE ESTO SIGNIFICABA DETERMINADOS ACUERDOS BASICOS:

- ACUERDO EN LO NEGATIVO DEL AJUSTE ECONOMICO IMPULSADO POR EL GOBIERNO.

- ACUERDO EN LA NECESIDAD DE ENFRENTAR ESTA POLITICA EN FORMA CONJUNTA.

- ACUERDO EN LUCHAR EN ALIANZA CON OTROS SECTORES SOCIALES; EN PRIMER LUGAR LOS INTEGRANTES DE LA INTERSOCIAL HISTORICA.

- ACUERDO EN QUE LA LUCHA EN TORNO AL AJUSTE SALARIAL DEL 1 DE JUNIO DEBERIA SER UNA ETAPA FUNDAMENTAL PARA LO QUE ERA NECESARIO PELEAR POR UN PISO MINIMO PREVIO A LAS NEGOCIACIONES POR RAMA O EMPRESA.

- ACUERDO EN IMPULSAR UNA SERIE DE MEDIDAS QUE INCLUIAN UN PARO GENERAL DE 24 HORAS Y LA PROPUESTA DE DISCUSION DE OTRO DE 48 HORAS PARA DEFINIR EN EL CONGRESO.

SIN EMBARGO, LOS HECHOS POSTERIORES AL 8 DE MAYO ESTAN MUY LEJOS DE LOS ACUERDOS APROBADOS.

ESTE DIVORCIO ENTRE LAS PALABRAS Y LOS HECHOS ES QUIZAS EL FACTOR MAS IMPORTANTE QUE EXPLICA LA FALTA DE CREDIBILIDAD DE LA GENTE EN LOS SINDICATOS Y EN EL PIT-CNT.

SI NO EXISTE LA VOLUNTAD POLITICA DE CUMPLIRLAS, DE NADA VALDRAN LAS RESOLUCIONES, DOCUMENTOS Y DISCURSOS QUE PODAMOS HACER EN ESTE CONGRESO. SI NO HAY RESPALDO REAL DE LA ACCION, LAS RESOLUCIONES NO SON OTRA COSA QUE, O BIEN OCULTAR UNA AUSENCIA DE PROPUESTAS O BIEN UNA DECISION DELIBERADA DE IMPULSAR OTRAS PROPUESTAS DISTINTAS A LAS ACORDADAS, QUE A PESAR DE NO DEFENDERSE PUBLICAMENTE SE IMPLANTAN EN SILENCIO POR LA VIA DE LOS HECHOS CONSUMADOS. ¿POR EJEMPLO: CUANDO SE ESTA DE ACUERDO EN DAR LA LUCHA DE CONJUNTO POR UN MINIMO SALARIAL PARA TODOS LOS TRABAJADORES, 'EN QUE SE ESTA PENSANDO?

PARA NOSOTROS ESTO SIGNIFICA QUE HAY QUE NEGOCIAR Y PELEAR EL SALARIO DE TODOS: PUBLICOS, DOMESTICAS, RURALES Y PRIVADOS EN EL AMBITO QUE A TODOS LOS INCLUYE: CONSEJO SUPERIOR DE SALARIOS O COMO SE LLAME (MAS ALLA DE LO ANUNCIADO POR EL GOBIERNO EL 23/5). PERO NO DEBEMOS CONCURRIR NI AVALAR A LOS CONSEJOS DE SALARIOS POR RAMA QUE EL GOBIERNO Y LAS PATRONALES EXPRESAMENTE HAN RECORTADO.

DE UNA BUENA VEZ DEBEMOS DEJARNOS DE AMONTAR PAPELES Y PALABRAS Y PREGUNTARNOS TODOS SI ES EN ESTO QUE SE PENSABA CUANDO SE VOTO EL PLAN DE MOVILIZACIONES. Y SI NO ES ESTO, QUE TAMBIEN SE DIGA LO QUE SE PIENSA.

NO ES NUESTRA INTENCION HACER TEORIA SOBRE LA GLOBALIZACION O LA LUCHA DE CONJUNTO. SOLO QUEREMOS PROPONER MEDIDAS CONCRETAS PARA ESTE MOMENTO PARTICULAR QUE VIVIMOS. TENEMOS COMO ARGUMENTO UNO BIEN SENCILLO: LOS TOPES QUE TODO EL MOVIMIENTO SINDICAL NO LOGRE SUPERAR EN CONJUNTO, EN ESTA SITUACION, NINGUN GREMIO LO PODRA HACER POR SEPARADO. TODA CONVOCATORIA A LOS CONSEJOS DE SALARIOS O RAMAS HOY, NO ES MAS QUE GENERAR FALSAS EXPECTATIVAS Y DISPERSAR LA LUCHA. PERO SI ALGUIEN CREE QUE ESTO NO ES ASI QUE LO DIGA Y LO FUNDAMENTE.

LA FEDERACION DEL CAUCHO NO ESTA DISPUESTA A ACOMPAÑAR RESOLUCIONES QUE NO LE LLAMEN AL PAN-PAN Y AL VINO-VINO. TAMBIEN QUEREMOS QUE FRANCAMENTE SE OPINE Y SE DISCUTA SOBRE ALGUNAS FORMAS DE MOVILIZACION QUE SON TABU PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL DE HOY. POR EJEMPLO, CADA VEZ QUE SE PROPONE UN PARO DE 48 HORAS, APARECE EL FANTASMA DEL "¿Y DESPUES DE LAS 48 HORAS QUE?" "¿72 HORAS?", "¿LA HUELGA GENERAL?". NOSOTROS OPINAMOS QUE DESPUES DE UN PARO DE 48 HORAS (QUE NUESTRA FEDERACION APROBO EN ASAMBLEA), PARA EL CUAL DEBE HABER CONDICIONES COMO PARA CUALQUIER OTRA MEDIDA, SE PUEDE HACER OTRO PARO DE 24 HORAS, UNA MARCHA, UN ACTO O LO QUE ESTIMEMOS MAS CONVENIENTE. TODO DEPENDERA UNA VEZ DE LOS OBJETIVOS QUE NOS TRACEMOS Y DE LAS CONDICIONES QUE TENGAMOS.

PERO ESTO QUE ES DE PEROGRULLO, VALE TAMBIEN PARA UNA HUELGA GENERAL. ¿POR QUE NO UNA HUELGA GENERAL POR UNA PLATAFORMA MINIMA QUE UNA NO SOLO AL MOVIMIENTO SINDICAL SINO INCLUSO A LOS PASIVOS, ESTUDIANTES, TRABAJADORES INFORMALES, PROFESIONALES, PEQUEÑOS COMERCIANTES, PEQUEÑOS PRODUCTORES, ETC? ¿EN QUE MANUAL ESTA ESCRITO QUE UNA HUELGA GENERAL SOLO ES POSIBLE CONTRA UN GOLPE DE ESTADO? PERO TAMBIEN EN ESTAS COSAS SI ALGUIEN NO PIENSA ASI QUE LO DIGA Y QUE SE DISCUTA. Y POR ULTIMO, SI LO QUE SE QUIERE ES QUE NO SE CENTRALICE LA LUCHA POR EL SALARIO PARA EVITAR UN ENFRENTAMIENTO QUE NOS CONDUZCA A UNA HUELGA GENERAL, PUES QUE SE DIGA Y QUE NO SE TEMA DISCUTIRLO.

ES MAS PRODUCTIVO EL DEBATE FRANCO Y ABIERTO.

POR ULTIMO, COMO PENSAMOS QUE LO ANTERIOR NO SERA POSIBLE SI AL MISMO TIEMPO NO EMPRENDEMOS LOS CAMBIOS ORGANIZATIVOS EN LA CENTRAL, CAMBIOS QUE POSIBILITEN E INCENTIVEN LA MAS AMPLIA PARTICIPACION DE TODOS LOS TRABAJADORES, TANTO EN LAS MOVILIZACIONES COMO EN LA TOMA DE DECISIONES, CREEMOS DE VITAL IMPORTANCIA QUE EN ESTE CONGRESO, SE DEBE APROBAR LOS NUEVOS ESTATUTOS. O EN SU DEFECTO ALGUNAS PAUTAS PARA EL FUNCIONAMIENTO FUTURO QUE, JUNTO A LA PLATAFORMA Y EL PLAN DE MOVILIZACIONES DEBERAN PLEBISCITARSE ENTRE TODOS LOS TRABAJADORES DE ESTE PAIS EN EL MAS BREVE PLAZO POSIBLE.

EN CASO DE NO HABER ACUERDO PARA DISCUTIR ESTATUTOS NUEVOS O AL MENOS PAUTAS PROVISORIAS, ENTONCES ENTENDEMOS QUE SE DEBE APLICAR ESTRICTAMENTE EL ESTATUTO ACTUAL.

EN PARTICULAR PROPONEMOS :

*** RENOVAR ESTRUCTURAS DEL PIT-CNT PARA LOGRAR MAYOR REPRESENTATIVIDAD DE LOS DIRIGENTES QUE DEBERAN SER ELEGIDOS POR VOTO DIRECTO EN LOS SINDICATOS YA SEAN DEPARTAMENTALES O NACIONALES. TAL COMO HOY MUCHOS GREMIOS DE NIVEL NACIONAL, LO HACEN.

*** LA MESA REPRESENTATIVA DEBERA SER LA DIRECCION EFECTIVA DEL PIT-CNT Y SE INTEGRARA CON LOS SINDICATOS MAS REPRESENTATIVOS POR SU INCIDENCIA EN EL PAIS, SU TRAYECTORIA Y SU CAUDAL DE AFILIADOS.

*** MAYOR TRASPARENCIA EN LAS DECISIONES PARA LO CUAL ES NECESARIO QUE LOS DIRIGENTES CUENTEN CON MANDATO EXPRESO DE SUS SINDICATOS Y LA VOTACION SEA PONDERADA.

*** MAYOR PARTICIPACION DEL CONJUNTO DE LOS TRABAJADORES PARA LAS RESOLUCIONES IMPORTANTES, CONSULTAS Y PLEBISCITOS.

TERMINAMOS NUESTRA INTERVENCION CON LAS MISMAS PALABRAS CON QUE FINALIZAMOS NUESTRA PROPUESTA AL PIT-CNT DEL 26/04/1990: "EL MOVIMIENTO SINDICAL ESTA HOY EN UNA ENCRUCIJADA HISTORICA, DE CUYA CORRECTA RESOLUCION DEPENDEN NO SOLO EL BIENESTAR Y LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES, SINO EL DESTINO SOBERANO DE LA PATRIA MISMA. O VAMOS POR EL CAMINO DE ENFRENTAR EN FORMA DECIDIDA Y CONJUNTA EL PROYECTO REGRESIVO DE PAIS, PARA CREAR UNA ALTERNATIVA DE CAMBIO Y SOLUCIONES POPULARES... O SEGUIMOS POR LA SENDA DE LA LUCHA DISPERSA, SIN PLAN NI DECISION FIRME, Y POR LO TANTO CONDENAREMOS AL MOVIMIENTO SINDICAL A SU PROGRESIVA MARGINACION COMO PROTAGONISTA Y EXPRESION DE LA CONFIANZA POPULAR."

<u>HOY ESTAMOS A TIEMPO DE DECIDIRLO.</u>

<u>MAÑANA TAL VEZ SEA TARDE.</u>

F E D E R A C I O N   D E L   C A U C H O

P I T - C N T

SECRETO

1/3

Montevideo, 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION.-

EVALUACION: A-1.-

Se adjunta panfleto de A.E.B.U.-

001/3

SECRETO.

# SR. COMERCIANTE :



**Ud.** que tantas veces necesita operar en los bancos para llevar adelante su negocio, le pedimos un minuto de su tiempo para que reflexione:

No le parece que con la politica que aplica la banca, aumentando las tasas de interes, restringiendo los prestamos a corto plazo, aumentando las comisiones asi como los minimos requeridos para mantener una cuenta corriente, le estan poniendo barreras casi infranqueables para el desarrollo de su Actividad Comercial, que es la fuente de ingresos para Ud. y su familia ?

No le parece que ese funcionamiento de la Banca **no le sirve al pais, al pais real, el que integramos Ud. y nosotros,** y si le sirve unicamente a las grandes Transnacionales y a las gigantescas Cadenas de Supermercados ?

Cuanto se han resentido sus ventas en los ultimos tiempos ? Claro, si los costos aumentan y se rebaja al mismo tiempo el poder adquisitivo de los trabajadores . . . Cual sera el futuro de su negocio y el de su clientela ?

Pero nos piden "creer para crecer", en tanto los jubilados, los trabajadores y los comerciantes, lo unico que vemos crecer son las **cargas fiscales, la Deuda Externa** y ademas adivine ? LA GANANCIA DE LOS BANCOS. Porque como Ud. ya se habra dado cuenta, la Banca no ha sido nada afectada por el Ajuste Fiscal. Como siempre es la GRAN BENEFICIADA.

1/52

Montevideo, 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION.

EVALUACION : B-3.

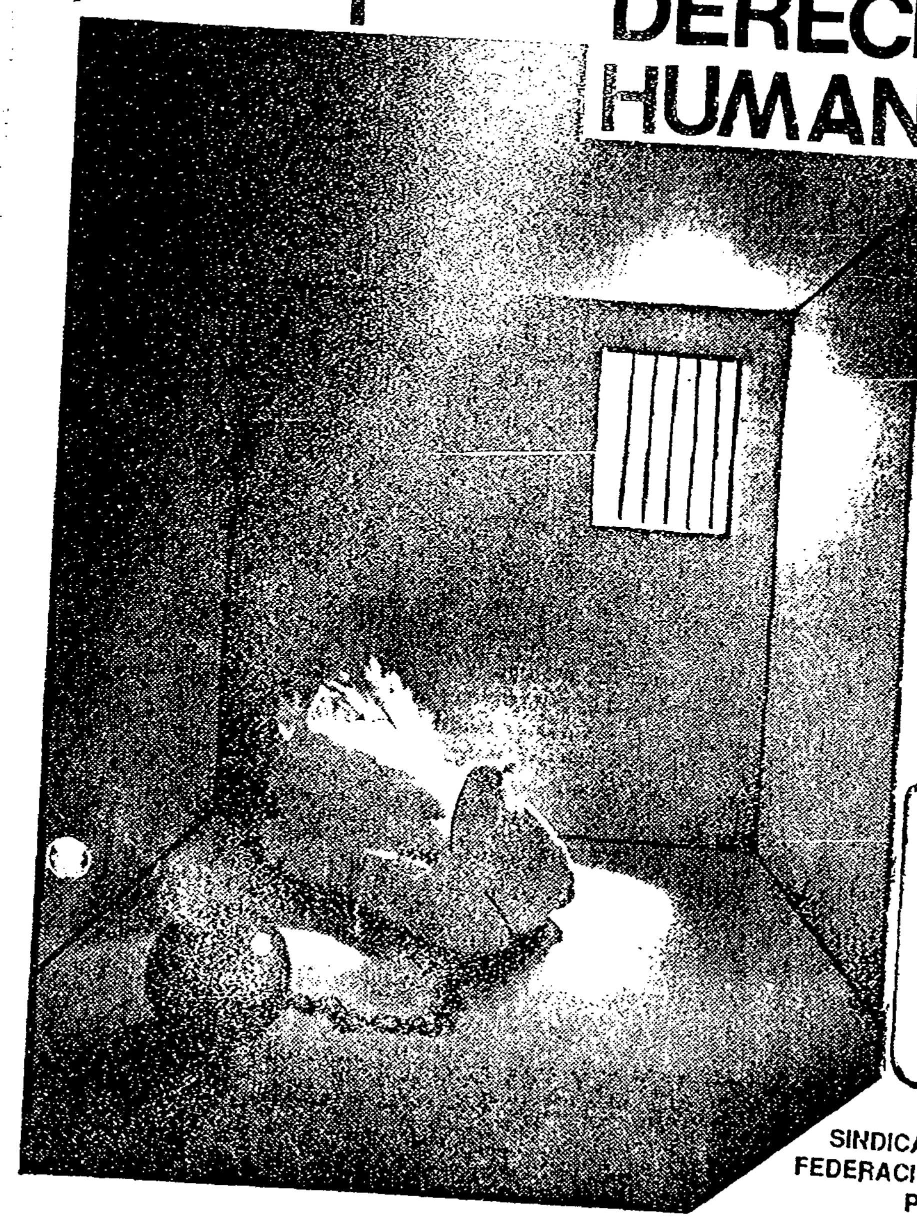
Se adjunta Publicación No. 15 y 16, Serie Aportes Sindicales del Sindicato de F.U.N.S.A.-



001/52

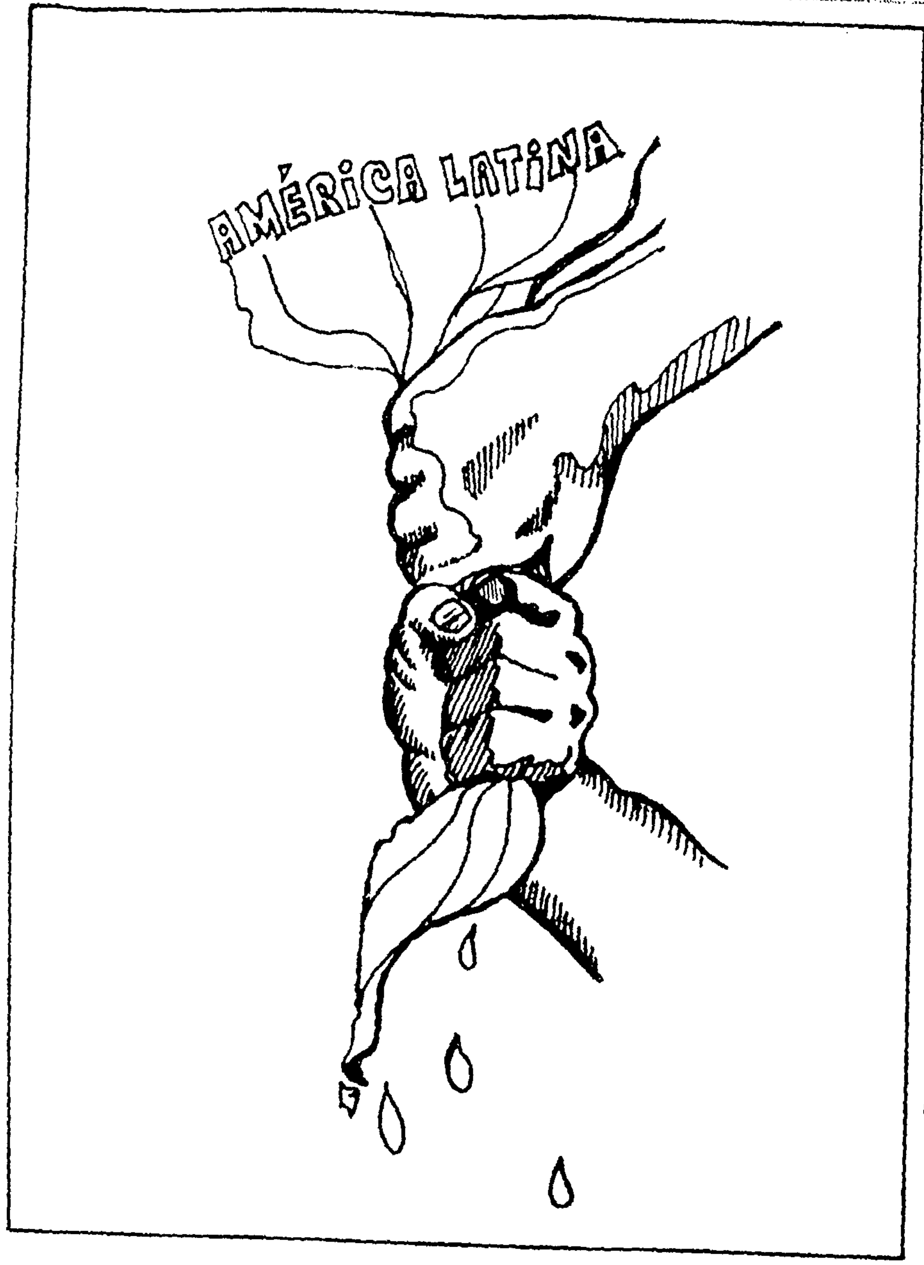
# SINDICATOS Y DERECHOS HUMANOS

JUNIO/90



SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO
PIT- CNT

PUBLICACION Nº 15
SERIE: APORTES SINDICALES




La violación de los derechos humanos en un país chico y empobrecido como el nuestro, es producto, en buena parte, de la desigualdad en el reparto del poder mundial que crea dependencia política y económica de las naciones del Hemisferio Sur con las del Hemisferio Norte.
Por lo tanto, se necesita de la solidaridad de muchos pueblos, sobre todo, de los del Tercer Mundo, para cambiar esa situación.





# Represión de sindicatos

Trabajadores, campesinos y sindicalistas figuran entre los miles de presos de conciencia y víctimas de actos de tortura o de ejecuciones en el mundo de hoy. Muchos de ellos han sido encarcelados o maltratados por haber intentado ejercitar pacíficamente sus derechos humanos, como los derechos sindicales fundamentales.

Encarcelados por todo el mundo, en países donde reinan las más diversas ideologías, muchos no han sido ni juzgados ni sentenciados.

Algunos padecen largos años de prisión sin saber si de un día para otro van a quedar libres o ser ejecutados. Otros sufren precisamente porque saben muy bien cuándo van a morir: condenados a muerte, las autoridades les han comunicado la fecha exacta y el método de ejecución.

No pocos presos políticos son destacadas figuras públicas, pero la inmensa mayoría son hombres y mujeres comunes y corrientes que carecen de amigos, tanto en su país como en el extranjero, capaces de tomar públicamente su defensa. Sus convicciones, profundamente arraigadas, su compromiso para con los ideales sindicales o la simple mala suerte de hallarse en mal lugar en mal momento, pueden llevarles a la detención, la tortura, la «desaparición» o la muerte.

# GUATEMALA: PIEDRA DE TOQUE DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

GUATEMALA

## Vuelven a acosar a los sindicalistas

LOS trabajadores de la planta embotelladora de Coca-Cola de la ciudad de Guatemala han vuelto a ser el blanco en la nueva ola de violaciones de derechos humanos.

Dos hermanos, Carlos Enrique y Tyron Francisco Sagastume, sindicalistas de la planta embotelladora, fueron vistos con vida por última vez el día 10 de febrero cerca de sus domicilios. Sus cuerpos, junto con un cadáver no identificado, fueron encontrados a la mañana siguiente en un conocido «botadero de cadáveres». Todos presentaban aparentes señales de torturas.

Los sindicalistas de la planta embotelladora han sido objeto de violaciones de derechos humanos desde hace mucho tiempo, y la muerte de los hermanos Sagastume se produjo poco después de que la planta donde se fabrican las botellas fuera ametrallada y los sindicalistas de la misma recibieran amenazas.

Entre las víctimas ha habido campesinos indígenas que tomaban parte en campañas por sus familiares desaparecidos; familiares de activistas de derechos humanos; estudiantes; catedráticos; y personal médico. Han sido sometidos a amenazas, detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales.

En febrero desaparecieron Óscar Armando Piedrasanta García, estudiante de Derecho en la Universidad Estatal de San Carlos, y la pediatra Carmen Angélica Valenzuela, profesora de la universidad y presidente de la Asociación Guatemalteca de Mujeres Médicas. Los habían secuestrado unos hombres fuertemente armados, vestidos de civil, que se cree miembros de las fuerzas de seguridad. Su liberación, unos días después, se produjo tras una enérgica campaña a nivel nacional e internacional, en la que intervinieron diplomáticos extranjeros. Actualmente están exilados. □







Miembros del GAM, grupo guatemalteco de derechos humanos, se unen a la marcha del Primero de Mayo. La presidenta del GAM Nineth Montenegro (*izquierda*), lleva una pancarta con la foto de su marido Edgar Fernando García, secretario general del sindicato de CAVISA, fabricante de botellas para Coca Cola. Desapareció en febrero de 1984, tras ser secuestrado por miembros de la Brigada de Operaciones Especiales de la policía.



En la fábrica de Coca Cola, las paredes del comedor están cubiertas de fotografías de los líderes y sindicalistas muertos o desaparecidos. En tan solo cuatro meses, entre 1978 y 1979, dos dirigentes del sindicato fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales y un tercero tuvo que huir después de tres intentos fallidos de asesinarlo, en uno de los cuales mataron por equivocación a otra persona.



Sindicalistas guatemaltecos abastecen a los trabajadores de Coca Cola durante la ocupación de la fábrica.

# PERÚ ENTRE DOS FUEGOS

## Incursión nocturna en Cangallo

Muchas detenciones se practican de noche, cuando miembros de las fuerzas armadas allanan viviendas de sospechosos. A veces son familias enteras las que son sometidas a malos tratos. A continuación se transcribe el relato oral de un matrimonio campesino de la provincia de Cangallo sobre los hechos acaecidos una noche en que llegó el ejército a su casa.

El marido: "Más o menos a la 1:30 am yo dormía con mi señora y los perros ladraban antes y yo ya estaba asustado y dentro de un momento llegaron tres soldados y directamente de la puerta alumbraron con la linterna a mi cara (...) diciendo dónde está tu arma (...) Luego de maltratarme mucho me sacó afuera, al patio, a dos metros, y junto con el hijito, con el chiquito de seis años. (...) [dijo] 'vas a hablar o muerto te quedas pero en mil pedazos' y me pone de boca abajo al suelo y un cachaco [soldado] se pone encima de mi espalda y otro encima de mi cabeza y el arma diciendo y así me golpearon duramente (...) y desmayado completamente".

Después se lo llevaron afuera. Continuaron propinándole puñetazos y le dijeron que iban a hacer explotar una granada, pero que primero tenía que correr y lo obligaron a caminar al borde de un barranco con las manos en la cabeza.

"(...) uno me tira un puñete (...) 'terruco de mierda, cuidado que me empujas al barranco' diciendo (...) Más allá había como seis cachacos (...) me aventé al barranco y abajo me atrapó una planta y me tiraron ráfaga de metralleta, pero no me llegaron, y hice otro esfuerzo y me tiré adentro del barranco y me metí al rincón y los cachacos no me siguieron. Los cachacos me han traído calatito (...) y unas heridas tengo de las espinas que me cayeron y ahí se quedó todo, pero me he salvado".

La esposa (se grabó su testimonio en quechua; lo que sigue es una transcripción de la interpretación simultánea al español):

"(...) Cuando llevaron a su esposo, ella estaba guardada por tres soldados y ella lloraba pidiendo que lo dejaran a su esposo, que los comprenda, que él estaba descansando tranquilo en su cama".

Los soldados insistieron en que su marido era un terrorista y exigieron saber dónde ocultaba sus armas.

"Como la señora ya no sabía nada no podía dar la razón y le han dado un manotazo y los amenazó de que si no avisaba los iba a matar y llevando a Cangallo los iba a violar y la señora respondía que ella no sabía y que por qué tenía que ser violada".

Después la sacaron de la cama tirándole del pelo y, a puntapiés, fue llevada a varios metros de la casa. Le ataron las manos y le pisotearon la espalda y el cuello. Luego comenzaron a interrogar a su hijo de seis años, al que golpearon porque no sabía nada.

"En esos momentos al chico le amarran la boca y le decían que tu papá está muerto y le decían que le iban a traer caramelos si él hablaba y el chiquito no podía hablar porque tenía la boca amarrada".

A continuación los soldados la dieron un puntapié en el estómago que le hizo perder el conocimiento; cuando lo recuperó la estaban violando. Siguieron interrogándola y luego la arrastraron por el pelo y la golpearon con palos. También la acusaron de participar en asambleas locales como la que habían presenciado recientemente, lo que ella negó, afirmando que no era más que el club de madres que se reunía para preparar esquejes de cebolla. A la reunión había asistido un asesor del Ministerio de Agricultura.

"Luego ella supone que puede haber sido el teniente que le mandó un balazo [puñetazo] en el estómago y ella perdió el conocimiento y el teniente le levantó los pies y la agarraron entre dos soldados. Luego dice los palos que le han introducido a la vagina y al ano (...) y decían que ellos meten así a los terrucos".

Finalmente, se la llevaron al cuartel de Cangallo junto con varios detenidos más.

"Empezó la tortura (...) pedía que la mataran luego y le decían que ellos no podían matarla antes que ella se avisara [les contara todo]". ■

### DERECHOS HUMANOS Y ESTADO DE EMERGENCIA



Búsqueda de detenidos desaparecidos. Los investigadores del Ministerio Público encontraron en Pucayacu, Ayacucho, una fosa común con al menos 50 cuerpos, la mayoría de ellos de jóvenes. Los cuerpos tenían señales de tortura y los asesinos habían tratado de impedir su identificación cortándoles los dedos, destrozándoles los rostros y destruyendo sus ropas. Los fiscales hallaron indicios para pedir el procesamiento por asesinato del comandante de la Infantería de Marina en Huanta, pero las fuerzas armadas no facilitaron su comparecencia.

# Duelo del movimiento sindical por el atentado a FENASTRAS

San Salvador, 1 (AP) - La principal Federación sindical del país convocó a una huelga nacional para hoy en protesta por el atentado dinamitero que explotó en las oficinas de un sindicato afiliado, matando a 10 personas y causando heridas a 29.

La Federación también pidió a los trabajadores que salgan a las calles en una masiva procesión funeral en homenaje a los dirigentes que murieron en las oficinas de la Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños, FENASTRAS.

El ataque a FENASTRAS fue después de otro ataque antes del amanecer contra las oficinas de COMADRES, un grupo de derechos humanos, en el que resultaron levemente heridas cuatro personas. Dirigentes de ambas organizaciones responsabilizaron a las Fuerzas Armadas por los ataques.

Portavoces del gobierno y del Ejército califican a FENASTRAS y COMADRES, el Comité de Madres de Prisioneros Políticos, Desaparecidos y Asesinados de El Salvador, como frente de las guerrillas izquierdistas.

"Los trabajadores vemos ahora más claro que nunca que estamos en guerra contra ARENA, el partido derechista de Gobierno, dijo Humberto Centeno, del Sindicato Nacional de Trabajadores Salvadoreños la Federación Sindical más grande del país.

El Gobierno del Presidente Alfredo Cristina, cuyo partido ha sido vinculado en el pasado con la actividad de los escuadrones de la muerte, dijo que "condena enérgicamente los actos terroristas contra COMADRES y FENASTRAS".

Calificó a los ataques, incluyendo al asalto guerrillero con morteros contra el Ministerio de Defensa, como "parte de un plan conspirativo cuyo objetivo es crear obstáculos para el proceso de diálogo".

Representantes del Gobierno y de la guerrilla se han reunido dos veces desde septiembre en un esfuerzo para encontrar la manera de acabar con los 10 años de guerra civil. Ambos bandos, sin embargo, sólo lograron ponerse de acuerdo en continuar las negociaciones en Venezuela, el 20 de noviembre.

La explosión en FENASTRAS destruyó prácticamente el edificio de dos pisos en el centro de la ciudad, a sólo dos cuadras de los cuarteles de la Policía Nacional. Seis personas murieron en la explosión, y cuatro murieron luego en el hospital.

Febe Velásquez, una importante dirigente de FENASTRAS, murió en el hospital, mientras el Secretario General del Sindicato, Gerardo Díaz, resultó herido.

El Comité de Prensa de las Fuerzas Armadas, en un comunicado, rechazó las acusaciones y condenó los ataques como actos terroristas. –



MUERE EN ATENTADO. La dirigente sindical Febe Elizabeth Velásquez, de FENASTRAS, murió ayer tarde en el Hospital Rosales a consecuencia de las graves heridas que sufrió en atentado dinamitero en la sede de su organización. (Foto de Archivo).





# Paraguay

## Disparos contra trabajadores de la construcción en huelga




Amnistía Internacional ha recibido informes de la muerte de dos trabajadores, Germán Cardozo Gayoso y Hermenegildo Benítez, a manos de miembros del ejército. La muerte de estas dos personas, ocurrida el 12 de diciembre de 1989, está relacionada con el proyecto de embalse hidroeléctrico de Itaipú, en la frontera entre Paraguay y Brasil. Según los informes, otros nueve trabajadores resultaron heridos, cinco de ellos de gravedad.

Al parecer, el incidente se produjo cuando soldados destacados en el batallón fronterizo, con base en Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná, y adscritos a la III División de Caballería, intentaban disolver un piquete formado a la entrada del embalse por trabajadores afiliados al *Sindicato de Trabajadores de la Construcción Civil del Alto Paraná* (STCCAP). Según los informes recibidos por Amnistía Internacional, los soldados formaron, primero, un cordón e intentaron dispersar a los trabajadores. Luego, en circunstancias que siguen sin determinar, los soldados abrieron fuego contra ellos indiscriminadamente y a continuación destruyeron el campamento que los huelguistas habían montado a la entrada del embalse. Al parecer, uno de los hombres que resultaron muertos recibió dos disparos en la espalda.

Portavoces del ejército alegaron que los huelguistas provocaron la violencia abriendo fuego contra las fuerzas del ejército, que respondieron en defensa propia. Sin embargo, algunos testigos imparciales del incidente declararon que, aunque algunos trabajadores arrojaron piedras y profirieron insultos contra los miembros del ejército cuando éstos procedían a dejar libre la entrada del embalse, no se efectuó ningún disparo por parte de los huelguistas. Amnistía Internacional no tiene conocimiento de que se haya producido detención alguna.

Según los informes, la huelga, seguida por unos 2.500 trabajadores y declarada ilegal por las autoridades de Paraguay, se convocó en protesta por el incumplimiento de los compromisos que el gobierno había contraído como parte de un acuerdo para resolver una huelga anterior convocada en agosto de 1989.

Cuando el general Andrés Rodríguez se hizo con el poder tras el golpe de Estado de febrero de 1989, se comprometió a que se respetarían los derechos humanos en Paraguay, tomando importantes medidas encaminadas a su protección: se levantaron las restricciones que recaían sobre los sindicatos, los partidos políticos y los medios de comunicación; se dejó en libertad a los presos políticos y se autorizó la vuelta al país de los exiliados; se abolieron las leyes represivas frecuentemente aplicadas por el anterior gobierno del general Alfredo Stroessner para encarcelar a los presos de conciencia; y, por último, se tomaron medidas para llevar ante la justicia a algunos de los responsables de las violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado. Sin embargo, a pesar de la mejoría experimentada inicialmente en Paraguay en el respeto de los derechos humanos tras el cambio de gobierno, Amnistía Internacional ha vuelto a recibir en los últimos meses informes de graves violaciones: detención arbitraria, encarcelamiento por breves periodos y malos tratos de posibles presos de conciencia. La mayoría de estas violaciones se han producido en el marco de una creciente ola de conflictos laborales y disputas por la tierra.

Rogamos que escriban cartas manifestando su *satisfacción* por las medidas adoptadas por el gobierno del general Andrés Rodríguez encaminadas a mejorar el respeto hacia los derechos humanos en Paraguay, pero haciendo constar su preocupación por el creciente *número* de informes sobre presuntas violaciones de derechos humanos, muchas ocurridas en el marco de disputas de propiedad y desavenencias laborales. Hagan constar igualmente su preocupación por los disparos efectuados el 12 de diciembre por miembros del ejército contra trabajadores en huelga del embalse de Itaipú, solicitando al mismo tiempo que se emprenda una investigación inmediata e imparcial en torno a este incidente y que se realice el correspondiente examen forense. Soliciten asimismo que se hagan públicos los resultados de los mismos.



Los soldados se sitúan frente a los trabajadores poco antes de iniciarse los disparos.

# BRASIL

## VIOLENCIA AUTORIZADA EN EL MEDIO RURAL

Temor de ejecuciones extrajudiciales y muertes de simpatizantes de sindicatos rurales

BRASIL: Orlando Canuto Pereira, conductor, hijo de João Canuto, dirigente sindical asesinado
Expedito Ribeiro de Souza, sindicalista rural
Carlos Cabral Pereira, sindicalista rural, yerno de Joao Canuto

(todos amenazados por un "escuadrón de la muerte")

José Canuto Oliveira, prospector ) ambos hijos de
Paulo canuto Oliveira, cantero ) João Canuto
Braz Antonio de Oliveira, simpatizante del sindicato rural y miembro del Partido Comunista do Brasil (PCDOB)
Ronar Centura, amigo de Braz de Oliveira

(todos muertos violentamente)

El 22 de abril de 1990 cuatro hombres armados vestidos de civil, que se identificaron como miembros de la policía federal, secuestraron de su domicilio en Rio María, estado de Pará, a tres hermanos: Orlando Canuto Pereira, de 25 años; José Canuto Oliveira, de 27 y Paulo Canuto Oliveira, de 19. Según el testimonio posterior de Orlando Canuto Pereira, cuando los secuestraron les dijeron que se les buscaba para someterles a interrogatorio. Los esposaron y los condujeron en un vehículo a 60 Km. al norte de Rio María. Los secuestradores detuvieron el coche allí, los hicieron salir y los dispararon. Orlando resultó herido pero consiguió escapar. José y Paulo, los cuales habían sido esposados juntos, no consiguieron huir y resultaron muertos. Sus cadáveres fueron encontrados el 23 de abril. Orlando Canuto Pereira recibió disparos en el costado y brazo derechos y en la actualidad está siendo tratado de sus heridas en un hospital de Belem, la capital del estado.

Existe una larga historia de violencia contra miembros de la familia Canuto, tolerada, al parecer, por las autoridadas locales. Su padre, Joao Canuto, que fue el dirigente máximo del sindicato rural de Río María, fue asesinado en diciembre de 1985. Su asesinato fue, al parecer, instigado por los terratenientes locales. Suscitaron preocupación en Amnistía Internacional los indicios de que la policía local había eludido detener a los pistoleros que habían amenazado abiertamente a Joao Canuto antes de su muerte.

Poco legible



Existen también indicios de que la policía había obstruido la investigación sobre su muerte. La investigación policial sobre su muerte todavía no ha concluido. En julio de 1989 Orlando Canuto Pereira y Carlos Cabral Pereira fueron objeto de una detención arbitraria ordenada por el jefe de la policía de Río María después que los cuerpos de dos presuntos pistoleros fueran encontrados en una finca local. Los dos hombres no fueron acusados y quedaron en libertad al día siguiente.

La muerte de los hermanos Canuto se produjo de la misma manera que el secuestro y la muerte en Rio María el 3 de abril de 1990 de otras dos personas: Braz Antonio de Oliveira y Ronar Rafael Centura. Braz Antonio de Oliveira no era un trabajador rural, pero, como miembro del PCDOB apoyaba al sindicato rural. A Ronar Centura le mataron, al parecer, porque se encontraba con Braz de Oliveira cuando detuvieron su coche y los detuvieron. En los dos casos se usó el mismo coche.

Grupos de derechos humanos locales sienten preocupación porque las vidas de Orlando Canuto y otros dos sindicalistas se encuentran en peligro: Expedito Ribeiro de Souza, presidente del sindicato rural de Rio María, también miembro del PCDOB, y Carlos Cabral Pereira, secretario del sindicato. Al parecer, sus nombres figuran en las listas de la muerte, elaboradas, según parece, por los terratenientes locales.

Debido al malestar que estos últimas muertes han producido en la opinión pública, el gobernador de Pará ha establecido una comisión especial de investigación para que investigue las muertes. El ministro de Justicia y el fiscal general federal han prometido a la comisión eclesial agraria protección por parte de la policía federal a los tres hombres amenazados. Pero suscitó preocupación el hecho de que dos días después de la oferta, ningún policía federal había llegado a Río María.

**Desaparición de documentos de las investigaciones**

Han sido frecuentes las desapariciones misteriosas de documentos pertenecientes a investigaciones policiales y judiciales de asesinatos de campesinos. En algunos casos se han recuperado posteriormente, una vez que los procedimientos judiciales habían sufrido retrasos considerables.

**Investigaciones incompletas que llevan a que se archiven y se den por concluidos los casos**

Es frecuente que los informes de investigaciones policiales incompletas sean simplemente archivados y los casos cerrados.

# BRASIL

## VIOLENCIA AUTORIZADA EN EL MEDIO RURAL

Temor de ejecuciones extrajudiciales y muertes de simpatizantes de sindicatos rurales

BRASIL: Orlando Canuto Pereira, conductor, hijo de João Canuto, dirigente sindical asesinado
Expedito Ribeiro de Souza, sindicalista rural
Carlos Cabral Pereira, sindicalista rural, yerno de Joao Canuto

(todos amenazados por un "escuadrón de la muerte")

José Canuto Oliveira, prospector ) ambos hijos de
paulo canuto Oliveira, cantero ) João Canuto
Braz Antonio de Oliveira, simpatizante del sindicato rural y miembro del Partido Comunista do Brasil (PCDOB)
Ronar Centura, amigo de Braz de Oliveira

(todos muertos violentamente)

El 22 de abril de 1990 cuatro hombres armados vestidos de civil, que se identificaron como miembros de la policía federal, secuestraron de su domicilio en Rio María, estado de Pará, a tres hermanos: Orlando Canuto Pereira, de 25 años; José Canuto Oliveira, de 27 y Paulo Canuto Oliveira, de 19. Según el testimonio posterior de Orlando Canuto Pereira, cuando los secuestraron les dijeron que se les buscaba para someterles a interrogatorio. Los esposaron y los condujeron en un vehículo a 60 Km. al norte de Rio María. Los secuestradores detuvieron el coche allí, los hicieron salir y los dispararon. Orlando resultó herido pero consiguió escapar. José y Paulo, los cuales habían sido esposados juntos, no consiguieron huir y resultaron muertos. Sus cadáveres fueron encontrados el 23 de abril. Orlando Canuto Pereira recibió disparos en el costado y brazo derechos y en la actualidad está siendo tratado de sus heridas en un hospital de Belem, la capital del estado.

Existe una larga historia de violencia contra miembros de la familia Canuto, tolerada, al parecer, por las autoridades locales. Su padre, Joao Canuto, que fue el dirigente máximo del sindicato rural de Rio María, fue asesinado en diciembre de 1985. Su asesinato fue, al parecer, instigado por los terratenientes locales. Suscitaron preocupación en Amnistía Internacional los indicios de que la policía local había eludido detener a los pistoleros que habían amenazado abiertamente a Joao Canuto antes de su muerte.

Poco legible





Existen también indicios de que la policía había obstruido la investigación sobre su muerte. La investigación policial sobre su muerte todavía no ha concluido. En julio de 1989 Orlando Canuto Pereira y Carlos Cabral Pereira fueron objeto de una detención arbitraria ordenada por el jefe de la policía de Rio María después que los cuerpos de dos presuntos pistoleros fueran encontrados en una finca local. Los dos hombres no fueron acusados y quedaron en libertad al día siguiente.

La muerte de los hermanos Canuto se produjo de la misma manera que el secuestro y la muerte en Rio María el 3 de abril de 1990 de otras dos personas: Braz Antonio de Oliveira y Ronar Rafael Centura. Braz Antonio de Oliveira no era un trabajador rural, pero, como miembro del PCDOB apoyaba al sindicato rural. A Ronar Centura le mataron, al parecer, porque se encontraba con Braz de Oliveira cuando detuvieron su coche y los detuvieron. En los dos casos se usó el mismo coche.

Grupos de derechos humanos locales sienten preocupación porque las vidas de Orlando Canuto y otros dos sindicalistas se encuentran en peligro: Expedito Ribeiro de Souza, presidente del sindicato rural de Rio María, también miembro del PCDOB, y Carlos Cabral Pereira, secretario del sindicato. Al parecer, sus nombres figuran en las listas de la muerte, elaboradas, según parece, por los terratenientes locales.

Debido al malestar que estos últimas muertes han producido en la opinión pública, el gobernador de Pará ha establecido una comisión especial de investigación para que investigue las muertes. El ministro de Justicia y el fiscal general federal han prometido a la comisión eclesial agraria protección por parte de la policía federal a los tres hombres amenazados. Pero suscitó preocupación el hecho de que dos días después de la oferta, ningún policía federal había llegado a Rio María.

### Desaparición de documentos de las investigaciones

Han sido frecuentes las desapariciones misteriosas de documentos pertenecientes a investigaciones policiales y judiciales de asesinatos de campesinos. En algunos casos se han recuperado posteriormente, una vez que los procedimientos judiciales habían sufrido retrasos considerables.

### *Investigaciones incompletas que llevan a que se archiven y se den por concluidos los casos*

Es frecuente que los informes de investigaciones policiales incompletas sean simplemente archivados y los casos cerrados.

# EN TODO EL MUNDO HAY PERSONAS . . .



## ENCARCELADAS POR SUS CONVICCIONES

Este joven tenía 23 años cuando lo condenaron a cinco años de prisión, acusándolo de producir una hoja informativa mecanografiada de carácter «contrarrevolucionario». La única razón de su encarcelamiento fue la expresión pacífica de sus convicciones.



## DESAPARECIDAS

Esta niña *tenía* 18 meses *cuando* unos agentes allanaron su casa y se llevaron a *toda* la familia; durante cinco años no se supo nada de ella. Hoy sabemos que está viva. Pero hay miles de personas que *desaparecieron en* centros clandestinos de detención de las que no se ha vuelto a saber nada más.



## RECLUIDAS SIN JUICIO

Decenas de gobiernos mantienen a sus ciudadanos en la cárcel como presos políticos sin acusación formal ni juicio, negándoles el derecho fundamental a defenderse. Este dirigente comunitario ha estado encarcelado sin juicio en numerosas ocasiones en los últimos diez años.



## ASESINADAS

En algunos países las autoridades matan a sus ciudadanos o toleran que los asesinen. A este artista lo sacaron de su casa, le vendaron los ojos; su cadáver apareció *apuñalado*. Sabía desde hacía varios días que la policía secreta lo tenía vigilado por sospecharle opuesto al gobierno.



## TORTURADAS

Ratas, descargas eléctricas y punchos al rojo se han utilizado para torturar a innumerables personas *privadas* de libertad. Esta mujer fue detenida porque la policía buscaba a su hermano. «Te vamos a enseñar la oficina local del infierno», le dijo uno de sus interrogadores.



## REFUGIADAS Y EXPULSADAS

Millones de personas han huido de la persecución en sus países de origen desde la década [illegible] 1970. Muchas de ellas se han [illegible]giado en el extranjero sólo para encontrarse con que corren el riesgo de ser devueltas a sus países donde tendrán que enfrentarse a la detención política, la tortura o la muerte.



## EJECUTADAS

Esta joven fue condenada a muerte por negarse a cambiar de religión. La pena capital sigue vigente en más de 120 países, pese a que nunca se ha demostrado que tenga carácter disuasorio especial. Puede imponérsele a una persona inocente y embrutece a la sociedad.



## QUE SE NOS UNEN

Por todo el mundo hay gente que se está uniendo para exigir sus derechos. *Para* defender los propios y proteger los de los demás. *Forme* parte de este gran esfuerzo uniéndose.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS POLITICAS DE EMPLEO

# 2do Taller Nacional · Uruguay

· PIT-CNT

· OIT ·

PROGETTO SUD ·

JUNIO 1990

# DOCUMENTO FINAL

SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO
PIT- CNT



PUBLICACION Nº 16
SERIE: APORTES SINDICALES

DOCUMENTO FINAL DEL 2o. TALLER NACIONAL DEL PROYECTO "PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS POLITICAS DE EMPLEO", ORGANIZADO POR OIT Y PROGETTO SUD- UIL.

Entre los días 31 de marzo y 6 de abril de 1990, en el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, nos hemos reunido 35 militantes y dirigentes del movimiento sindical uruguayo para discutir los problemas relativos a las políticas de empleo. En nuestra labor de estudio y de debate estuvieron representados trabajadores del Interior y de Montevideo, del campo y de la ciudad, del sector público, de la actividad privada y del cooperativismo, del agro, de la industria, del comercio y de los servicios. Nuestra labor reflejó las inquietudes del movimiento sindical por los cambios profundos que ha experimentado la sociedad uruguaya en las últimas dos décadas y que hoy en día se sigue transformando. Pero junto al imprescindible diagnóstico, se estudiaron y debatieron cuáles son las alternativas de cambio y cuáles pueden ser las propuestas que el movimiento sindical ofrezca al país. Nuestra modesta labor, que aún no ha culminado, ofrece así algunas conclusiones y sugerencias que ofrecemos para el debate del movimiento sindical y que, de un modo resumido, presentamos en el siguiente documento.

# # # # # # # # # # # # # # #

Poco legible

## I. EL DIAGNOSTICO.

### LA REESTRUCTURA CAPITALISTA DE LAS ULTIMAS DOS DECADAS.

El *prolongado* estancamiento y los graves desequilibrios en que se sumió la economía uruguaya desde fines de la década de los cincuenta, condujeron a graves enfrentamientos sociales y a que, en el seno de la clase dominante, emergiera un proyecto económico-social que pretendía una nueva reestructuración del capitalismo uruguayo y de su inserción en la división internacional del trabajo. Este proyecto ya planteado con el primer gobierno blanco (1959) y replanteado con el gobierno de Pacheco (1967) no lograría aplicarse plenamente hasta la instauración de la dictadura (1973).

Durante la década de los setenta se modificaron radicalmente las relaciones entre el capital y el trabajo -sobre bases represivas-, rebajándose el salario real y aumentando la tasa de explotación. Se reanudó la acumulación capitalista apoyada en nuevos sectores exportadores (industrias "no tradicionales", agricultura intensiva de tipo capitalista, pesca, etc.) fuertemente respaldados por el Estado. Se liberalizaron las relaciones comerciales y financieras con el exterior, y se liberalizaron crecientemente los mercados internos (financieros, de vivienda, agropecuario, etc.). Avanzaron los procesos de concentración y centralización del capital, reestructurándose los propios sectores empresariales. El Estado pasó a desempeñar nuevos roles en apoyo del capital privado.

Es en este contexto que se produjeron profundas reestructuras en el mercado laboral.

Poco legible

020

## LA DESVALORIZACION FORZOSA DE LA FUERZA DE TRABAJO.

La nueva modalidad de acumulación que se intentó instaurar en Uruguay a partir de 1973, entre una de sus bases fundamentales tuvo la desvalorización forzosa de la fuerza de trabajo. En las condiciones de una modificación radical en la correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo, el precio de la fuerza de trabajo -el salario real individual- cayó con violencia. Al final de la dictadura los salarios reales individuales eran, aproximadamente, la mitad de lo que habían sido entre fines de la década de los sesenta y comienzos de la década siguiente.

Este deterioro se complementó con otras pérdidas, en los servicios de la seguridad social -para trabajadores activos e inactivos- y en la cantidad y calidad de los bienes y servicios colectivos, en particular aquellos que como la salud y la educación importan desde el punto de vista de la reproducción de la fuerza de trabajo. Por otra parte, el creciente nivel promedio de educación de la fuerza de trabajo -que implicó una mayor inversión de tiempo de trabajo de la sociedad en la formación de su fuerza laboral- fue entrando en contradicción con niveles salariales cada vez menores en términos reales.

Para compensar estos deterioros, gran parte de las familias trabajadoras aumentaron su oferta de fuerza de trabajo -nuevas fuerzas que se incorporaron al mercado o prolongación de la jornada de trabajo de quienes ya estaban en el mismo-. Sin embargo, las "estrategias de sobretrabajo" -en promedio- no fueron suficientes para compensar el deterioro salarial. Se produjo así una modificación en las condiciones histórico-culturales que indican cuál es el nivel de subsistencia que la sociedad considera necesario para que la clase trabajadora se conserve y se

021

Poco legible





reproduzca.

Las pérdidas experimentadas por los trabajadores asalariados fueron apropiadas por la clase empresarial, interna y externa, y por el Estado, generándose un nuevo reparto del Ingreso Nacional. La mayor plusvalía contribuyó a financiar las mayores inversiones de este periodo, así como un acrecentado consumo de las sectores empresariales y de ciertas capas medias altas.

Como parte de este proceso redistributivo regresivo se acentuaron las diferenciaciones entre los asalariados, en particular entre el personal jerárquico y administrativo -por un lado- y los trabajadores productivos manuales -por el otro-, respondiendo a una estrategia estatal y empresarial de fragmentación de los trabajadores asalariados.

Pero concomitantemente con los procesos antes mencionados, hubo también una modificación histórica de la "canasta" de bienes y servicios que constituye la base del valor de la fuerza de trabajo, a partir de cambios en las pautas de consumo de la sociedad.

Las modificaciones de la "canasta" se pusieron de manifiesto, entre otros aspectos, en cuestiones tales como la vivienda, el transporte, el equipamiento del hogar, los servicios contratados fuera del hogar (comidas, guarderías, lavaderos, etc.), las comunicaciones sociales y los esparcimientos, la educación, la salud, la alimentación y, en las zonas fronterizas, recibió el impacto de la expansión del contrabando como modo de sobrevivencia.

En este proceso, muchas familias trabajadoras se vieron sumidas en la miseria -como lo ponen de manifiesto la expansión de las viviendas precarias, de la mendicidad, etc.-.

Ya bajo el imperio de la democracia, los trabajadores organizados conquistaron -

022

particularmente en las condiciones de una favorable correlación de fuerzas en 1985- una importante recuperación del salario real que, sin embargo, permaneció muy por debajo del promedio alcanzado a fines de la década de los sesenta. Las sucesivas recuperaciones salariales se fueron desacelerando hasta llegar, prácticamente, a una situación de congelación salarial que el nuevo gobierno pretende afirmar. Se consolidaría así la desvalorización forzosa de la fuerza de trabajo alcanzada durante el período dictatorial.

## LA REESTRUCTURACION DE LA FUERZA DE TRABAJO.

La caída del precio de la fuerza de trabajo, y el conjunto de nuevas condiciones impuestas por el capital, determinaron profundas reestructuraciones en la composición de la fuerza laboral.

La emigración masiva fue uno de los fenómenos más impactantes. Entre 1963 y 1972 se fueron del país unas 79.600 personas y entre 1973 y 1980 otras 140.700. Pocos países han registrado, en un lapso históricamente tan breve, una pérdida poblacional de tanta entidad.

Este movimiento migratorio, a la vez que atenuó los impactos sobre el mercado laboral de un exceso relativo de trabajadores, implicó una profunda modificación en la composición de la fuerza de trabajo. Se fueron principalmente hombres jóvenes, asalariados privados y promedialmente de mayor calificación. El 34,9% de los trabajadores de la industria manufacturera de Montevideo abandonó el país. Esta movilización implicó una grave pérdida para el país, dados los costos incurridos en su reproducción y en su formación técnico-cultural; a la vez que contribuyó al envejecimiento de la población y a un crecimiento relativo de la población inactiva en relación a la activa.

Poco legible



Simultáneamente, se produjeron importantes migraciones al interior del propio país. Al ya tradicional movimiento desde las áreas rurales hacia las capitales departamentales, y desde éstas hacia la capital y sus alrededores, se sobrepusieron nuevos movimientos.

Por un lado, la tendencia al "vaciamiento" de las zonas centrales del país, carentes de fuentes de trabajo dinámicas, y el desplazamiento creciente de la población hacia las zonas fronterizas -donde el nivel de vida es más barato debido al contrabando-. Por otro lado, intensos movimientos migratorios hacia zonas donde se han desarrollado actividades más dinámicas, como en Bella Unión o en Maldonado. El desarrollo de la pesca y de ciertas agroindustrias generaron nuevas concentraciones laborales originados en desplazamientos geográficos de la población.

En la propia capital, los trabajadores se fueron desplazando desde las zonas centrales hacia la periferia (balnearios y villas dormitorios de Canelones, ruta 1, etc.).

A pesar de la emigración de una importante proporción de la fuerza de trabajo en actividad, la oferta no decreció sino que, al contrario, tuvo un crecimiento sustancial. Esto se debió a la incorporación masiva al mercado laboral de nuevas fuerzas, en particular mujeres y jóvenes, que se constituyeron en el relevo de los emigrados. Si hacia 1973 trabajaban unas 28 mujeres por cada 100 en edad de trabajar, en 1989 ya eran más de 47. Ya la tercera parte de la fuerza laboral son mujeres.

Feminización y rejuvenecimiento de la fuerza laboral -en particular entre los asalariados- es pues, el resultado del crecimiento y la recomposición de la oferta. Pero esta oferta, a su vez, estuvo condicionada por la demanda -por parte del capital- que, por medio de salarios menores pagos a las mujeres y a los jóvenes, redujo sus costos y aumentó sus ganancias. Dada la estructura

Poco legible

ideológica patriarcal de nuestra sociedad, estas categorías laborales son consideradas "secundarias" y su "salario" complementario, en relación al del jefe de hogar hombre.

Si bien las "estrategias de sobrevivencia" de las familias trabajadoras explican gran parte del masivo proceso de incorporación femenina al mercado, el mismo no puede atribuirse exclusivamente a la coerción de las necesidades económicas. Jugaron también otros factores como la voluntad de escapar a la rutina, a la dependencia que se genera por la falta de ingresos propios, etc.

La oferta de fuerza de trabajo creció también por otras vías:

1. el aumento del tiempo de trabajo de la población ocupada (doble empleo, horas extras, empleo informal, etc.).
2. la postergación de la edad de retiro, que al mantener en el mercado a fuerzas que normalmente se retirarían del mismo, aumentó la oferta total.

La mayor oferta de fuerza de trabajo, por otra parte, fue una oferta más calificada debido a que se elevaron los niveles educativos de la población trabajadora. Es así que, si en 1975 sólo el 34,3% de la población económicamente activa tenía un nivel educativo superior al de primaria, ya en 1985 lo tenía el 48,4%. En Montevideo, el 61,6% superaba el nivel primario.

Sin embargo, no siempre este mayor nivel educativo tenía una demanda correspondiente, generando una gran frustración y una mayor desvalorización aún de la fuerza de trabajo.

## LA DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO.

Fueron diversos los factores que permitieron dinamizar la demanda de fuerza de trabajo en las







últimas décadas, a pesar de que esa dinámica fue débil e insuficiente para retener en el país y ocupar a toda la población que se incorporaba el mercado laboral. Algunos de los factores dinámicos estuvieron vinculados a la reinserción internacional del país: ramas productivas que se reorientaron a la exportación, crecimiento de las actividades importadoras. Otros se vincularon a nuevas formas de funcionamiento empresarial: desarrollo de la actividad bancaria y de los servicios a las empresas. Otros tuvieron que ver con las modificaciones de las pautas de consumo de la población.

La diferencial demanda de fuerza de trabajo por ramas de actividad, tuvo impactos diversos sobre la estructura del empleo por sexos y edades. Las mujeres se ubicaron en los servicios (domésticos, gubernamentales, etc.), en las actividades vinculadas al turismo, pero también ingresaron a las industrias exportadoras: vestimenta, tejido de punto, calzado, procesamiento de pescado, etc. -tanto a nivel de fábrica, como en actividades informales-. Estas industrias buscaron, desde el inicio de su expansión, una fuerza de trabajo poco calificada, barata y maleable para las patronales.

Por otra parte, en numerosas actividades se alteró la estructura generacional de su fuerza laboral. Diversos gremios se rejuvenecieron.

La emigración masiva quizás impidió una situación socialmente explosiva, pero la incorporación también masiva de nuevas fuerzas al mercado laboral y las otras diversas formas a través de las cuales se incrementó la oferta, determinaron a mediados de los setenta un sustancial crecimiento del excedente de fuerza de trabajo. Este excedente siguió una evolución cíclica, acompañando el movimiento de la acumulación de capital y de la producción.

Durante las fases de reactivación y auge (1976-81) se redujo el excedente, durante las fases de crisis y depresión (1982-85) creció a niveles desconocidos

Poco legible

en la historia laboral del país, con la reactivación iniciada en 1986 volvió a disminuir el número de desocupados. Pero ciclo tras ciclo este ejército de trabajadores excedentes tiende a crecer.

Por otra parte, el excedente de fuerza de trabajo va adoptando nuevas formas, además de la desocupación abierta y del subempleo. La más importante es el llamado trabajo informal. Los trabajos informales son parte de las prácticas con las cuales las familias trabajadoras enfrentan las situaciones críticas: elaboración de bienes para el autoconsumo, trabajos por cuenta propia, comercio en pequeña escala -incluido el contrabando-, servicios personales -incluido el doméstico-, etc. Los trabajadores combinan en tiempos sucesivos o simultáneos trabajos informales y formales (asalariados).

El trabajo informal se ha expandido y tiene un movimiento cíclico de signo contrario en relación al trabajo asalariado. En los períodos críticos, cuando disminuyen las posibilidades ocupacionales para el trabajo asalariado, crece el trabajo informal; por el contrario, en los períodos de crecimiento económico, cuando se generan más puestos de trabajo asalariado, disminuye el trabajo informal.

Pero el desarrollo del trabajo informal no es sólo la expresión de un excedente de fuerza de trabajo que busca cómo sobrevivir. Es también, en muchos casos, el resultado de una estrategia empresarial que procura abaratar costos a la vez que debilitar al movimiento sindical y su control sobre el proceso productivo. Es así que se promueven subcontratos que grandes empresas le dan a pequeños talleres -frecuentemente de carácter familiar-, el envío de trabajo a domicilio, etc.

En la *última década*, se desarrollaron las relaciones capitalistas, lo que se expresó en el aumento de la tasa de salarización (o proporción de





asalariados en el total de la población activa). El número de asalariados creció más que cualquier otra categoría social. Los pequeños productores agropecuarios continuaron decreciendo, mientras que el trabajo urbano por cuenta propia tuvo un leve crecimiento.

Sin embargo, esto último no significa un estancamiento relativo del trabajo informal. Este creció por una vía que los Censos no pueden registrar: el doble empleo. Una alta proporción de trabajadores que tienen un empleo asalariado como ocupación principal -y que lo conservan como fuente relativamente segura de ingresos- desempeñan a la vez otro empleo, frecuentemente de carácter informal.

En suma, el trabajo asalariado ha crecido en casi todas las actividades económicas pero, a la vez, se modificaron sus condiciones de existencia: cada vez más un número importante de asalariados son, a la vez, trabajadores informales o por cuenta propia -durante su prolongada jornada laboral-.

EL EMPLEO RURAL.

El empleo en el sector rural tiene una dinámica muy diferente a los restantes, con una evolución decreciente en el largo plazo; pero mientras decae el número de pequeños productores familiares sigue creciendo el número de los asalariados rurales.

Una de las características de gran parte de las faenas agrícolas y ganaderas es su zafralidad, que genera un trabajador itinerante. En las últimas décadas se ha manifestado una creciente urbanización de los asalariados rurales, como parte de un conjunto de modificaciones en la estructura interna del proletariado rural, como consecuencia de la expansión de las relaciones sociales de producción capitalistas. Mientras tiende a disminuir el número de peones de estancia, crece el grupo de trabajadores ocupados en grandes empresas

agrícolas, con alto porcentaje de trabajo zafral, y que tienden a tener residencia urbana, concentrados por empresas y/o por residencia.

En forma resumida se puede decir que las transformaciones ocurridas en el campo uruguayo tienden a aproximar el proletariado rural al urbano. La urbanización creciente de los asalariados rurales tiene efectos en la disminución de la segmentación del mercado laboral (rural/urbano). Sin embargo, ello no significa una verdadera ampliación de las posibilidades ocupacionales de estos trabajadores; más bien un acceso -frecuentemente dificultoso y caro- a ciertos servicios que proporciona la vida urbana.

## EL EMPLEO PUBLICO.

El Estado uruguayo ha tenido, y tiene, una fuerte gravitación sobre el empleo. Esta influencia se concreta en diversos aspectos:

i. el Estado se ha convertido en el principal gestor de la reproducción de la fuerza de trabajo a escala global de la sociedad -interviniendo en la fijación del precio de la fuerza de trabajo, estableciendo salarios indirectos (asignaciones familiares, seguros por enfermedad, etc.), ofreciendo servicios básicos (salud, educación, etc.)-.

ii. a través de sus demandas y, particularmente, de sus inversiones, el Estado contribuye a la generación indirecta de empleos en el sector privado.

iii. el Estado se ha transformado en un gran empleador directo de fuerza de trabajo: si en las primeras décadas del siglo XX ocupaba poco más del 4% de la población económicamente activa, en 1955 ocupaba el 17,2% y actualmente el 21,4%.

El crecimiento del rol ocupacional del Estado

Poco legible




estuvo vinculado -según los períodos históricos- a la expansión del sistema de empresas públicas, al desarrollo de la seguridad social, al uso del Estado como "colchón" de los crecientes problemas sociales, absorviendo el excedente de fuerza de trabajo que una economía estancada era incapaz de ocupar y, sobre todo desde los años cincuenta, a la utilización del empleo público como mecanismo de sobrevivencia del sistema sociopolítico imperante. Los Partidos Tradicionales recurrieron crecientemente al clientelismo político. La Administración Pública en general -y las empresas estatales en particular- se fueron burocratizando y politizando, perdiendo la eficiencia que las caracterizara durante las primeras décadas del siglo.

Gran parte de los empleos públicos -y no sólo en los aparatos de seguridad- tienen un carácter improductivo. Una alta proporción de los mismos se originó en el clientelismo político y no en necesidades reales desde el punto de vista laboral. Empujados por la necesidad miles de trabajadores públicos comparten su cargo estatal con otros empleos, situación que contribuye a la ineficiencia de los servicios. Por otra parte, es frecuente el retaceo -cuando no el abandono- de las tareas públicas, aunque percibiendo los respectivos ingresos. En ciertos segmentos del funcionariado público se ha implantado la corrupción, el sistema de coimas, etc.

Con la reestructura capitalista que se promovió desde el Estado, particularmente desde la instauración de la dictadura, se redefinió el papel del sector público en la economía. La función "ocupadora" del Estado cedió lugar frente a otros objetivos -particularmente el apoyo y la asistencia al capital privado-. El discurso gubernamental, neoliberal y antiestatista, apuntó sus dardos contra el "tamaño del Estado" -que se procuraría disminuir significativamente-.

Sin embargo, y más allá de los discursos, no se

alteró el tamaño económico del Estado (que es relativamente pequeño en una comparación internacional). El número de empleos públicos no cambió sustancialmente, pero se reestructuró su composición -por la duplicación de los efectivos vinculados a la seguridad-. Las características más negativas del empleo público no se modificaron.

El proceso privatizador, por su parte, tuvo resultados ínfimos en cuanto a la transferencia a la órbita privada de empresas del Estado. Sin embargo, avanzó por medio de la liquidación de empresas estatales o paraestatales, privatizando áreas de mercado en las que antes participaba el Estado; por medio de privatizaciones periféricas o de privatización de utilidades.

## LAS PERSPECTIVAS DEL MERCADO LABORAL.

De no modificarse sustancialmente las condiciones de la acumulación de capital, tal como se dan actualmente en la economía uruguaya, es de preveer que se continúen desarrollando las tendencias perfiladas en las últimas décadas:

-continuidad del éxodo rural, particularmente desde las zonas ganaderas y desde el sur de la pequeña producción rural.
-compensación parcial de ese éxodo por medio del desarrollo de las nuevas actividades agroindustriales exportadoras (citrus, arroz, forestación, etc.) que se basarán en un creciente número de asalariados rurales, cada vez más urbanizados.
-continuidad del "vaciamiento" poblacional de las zonas centrales del país y del crecimiento de las zonas fronterizas.
-posible estancamiento en el crecimiento, y aún reducción, del número de funcionarios públicos -como consecuencia de las políticas privatizadoras y de "achicamiento" del Estado-, que llevarían a mediatizar las funciones ocupadoras (anti-desempleo) que en el pasado desempeñara el sector




público.
-nuevas reestructuraciones del empleo industrial: posible retracción del empleo en las actividades basadas en la importación de materias primas -y que actualmente requieren de un alto nivel de protección que, a mediano plazo irá disminuyendo- y posibles expansiones ocupacionales en las ramas exportadoras, sobre todo en aquellas que procesan materias primas nacionales.
-empujes cíclicos al crecimiento del excedente de fuerza de trabajo, en particular del que toma la forma de trabajo informal.
-nuevas oleadas emigratorias que, promedialmente, envejecerán aún más la fuerza laboral.
-consolidación -y eventualmente crecimiento- de la fuerte presencia femenina en la fuerza laboral.

Estas tendencias, por otra parte, tendrán marchas y contramarchas, en el marco de diversas coyunturas que dependerán de las fases por las que atraviese el ciclo económico nacional, de las situaciones en los países vecinos y en el mercado internacional.

## EL PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL.

El principal factor determinante de los niveles de empleo es el proceso de acumulación de capital -por el cual la plusvalía se transforma en capital productivo y amplía la capacidad de producción de la sociedad-. En economías como la uruguaya la acumulación tiene un carácter dependiente, dado que al carecer de un sector productor de medios de producción, depende totalmente de la importación de su equipamiento y de la adquisición -en el extranjero- de la tecnología a utilizar.

Luego de una década de rápida industrialización y de desarrollo agrícola (1945-1955), entre 1955 y mediados de la década de los setenta, la economía uruguaya ingresó en una fase de estancamiento productivo y de desacumulación de capital, tanto en

la industria como en los restantes sectores de la producción material. En el caso de la ganadería extensiva la no reinversión productiva comenzó décadas atrás.

Desde mediados de la década de los setenta -pero particularmente en el "boom" de los años 1979 a 1981- se reanudó la acumulación productiva, modernizándose el parque industrial, construyéndose grandes obras de infraestructura y concretándose inversiones en los sectores dinámicos (pesca, agricultura intensiva exportadora de tipo capitalista, etc.). Una política estatal de fuerte estímulo a las exportaciones "no tradicionales" y la reestructura capitalista que condujo a un gran incremento de las ganancias empresariales a costa del deterioro del salario real de los trabajadores, estuvo por detrás de esta reactivación productiva.

A partir de la crisis (1982) se ingresó en una fase de desacumulación productiva. Cada año las inversiones fueron menores, incluso inferiores a las necesidades de reposición de los medios de producción desgastados. Se generó una gran capacidad ociosa, particularmente en la industria.

A partir de 1986 comienza una reactivación productiva pero que no se basó, en lo fundamental, en nuevas inversiones sino en el aprovechamiento de la capacidad productiva instalada que permaneció ociosa en los años precedentes.

Esta evolución de la acumulación determinó, a su vez, la evolución general del empleo. Aunque, en la medida que las nuevas inversiones -y como parte de un proceso de renovaciones tecnológicas- fueron crecientemente capital-intensivas, el empleo no creció en las mismas proporciones que creció el capital acumulado.

EL DRAMA DE LA ECONOMIA URUGUAYA: EL BAJO NIVEL DE INVERSIONES PRODUCTIVAS.

Poco legible

033





Más allá de los movimientos cíclicos como los experimentados por la economía uruguaya en las últimas dos décadas, lo que destaca es la insuficiente acumulación de capital, que sería imprescindible para dinamizar la producción y el empleo productivo.

Esto no se debe a que el trabajo nacional no genere la suficiente plusvalía necesaria para transformarse en capital. Plusvalía se genera, capacidad de acumulación se genera, la cuestión es en qué se utiliza, qué destino le dan los capitalistas.

La mayor parte se destina al consumo de la burguesía. Una proporción creciente es apropiada por los acreedores externos. Una mínima parte es reinvertida productivamente. Entre mediados de los cincuenta y comienzos de los ochenta, se generó un excedente ni consumido ni acumulado productivamente que alcanzó a unos U$S 5.000 millones. Esa colosal suma para las dimensiones del Uruguay se destinó a la exportación de capitales ("fuga de capitales"), a la adquisición de títulos de deuda pública y al depósito en el sistema bancario. Estas tendencias fueron estimuladas y facilitadas por el modelo de plaza financiera que se intento implementar.

En esas condiciones, el nivel de crecimiento de la producción y el empleo es considerablemente inferior a las potencialidades del país.

Por otra parte, un recurso clave como la tierra se ha ido extranjerizando cada vez mas, particularmente en la zona fronteriza con Brasil.

LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS Y EN LA PRODUCTIVIDAD.

En el marco de la reestructura capitalista y de la reanudación de la acumulación productiva -iniciada en los años setenta- gran parte de los sectores productivos y de servicios han experimentado

Poco legible

034

transformaciones tecnológicas de mayor o menor importancia. Las fuerzas productivas se han desarrollado cualitativamente. Ese desarrollo ha sido de diferente calidad, extensión, profundidad y características, según las ramas.

En algunos casos, se incorporaron actividades nuevas en el país; en otros se comenzaron a producir nuevos productos; en otros se introdujeron nuevos procesos y formas de organización del trabajo. Algunos progresos se originaron en la simple reposición de equipos con maquinaria más moderna; en otros se revolucionaron las técnicas utilizadas. Algunas ramas -como las peinadurías de lanas, ciertos rubros lácteos, las telas de algodón, la fibra polyester, etc.- se ubicaron próximas a la frontera tecnológica internacional.

La mayoría de los progresos estuvieron vinculados a los estímulos provenientes de la inserción en un mercado internacional fuertemente competitivo y que exige calidad. La magnitud y la calidad de los cambios ocurridos no habilitan a hablar de un "estancamiento".

Sin embargo, una parte de estos cambios no se ha traducido en grandes aumentos en los niveles de producción; no ha cristalizado en un "despegue" del país. La acumulación -con cambios tecnológicos- no ha sido suficiente para promover el dinamismo económico, salvo durante un breve período. Por otra parte, el ritmo de cambios, inferior al de otros países latinoamericanos, no ha hecho más que ampliar la brecha que nos separa del mundo desarrollado. La acumulación ha continuado siendo de carácter dependiente.

Los cambios tecnológicos, si bien abarcan la mayor parte de las ramas productivas, por lo general estuvieron concentrados en las empresas grandes o medianas. El proceso se caracterizó por la heterogeneidad: entre ramas, entre empresas de una misma rama y aún al interior de una misma empresa. Lo que predomina hoy en día es la coexistencia al







interior de una misma unidad productiva de distintas generaciones tecnológicas.

La mayor parte de los cambios han ido en la línea de aumentar los grados de industrialización de las materias primas nacionales y los niveles de mecanización y automatización. Sin embargo, la experiencia demuestra que no existe una relación directa e inmediata del tipo: cambio técnico igual desocupación. La mayor "relación medios de producción/trabajador desplaza fuerza de trabajo relativamente. En algunos casos ese desplazamiento se tornó absoluto y disminuyó el número de empleos (ganadería, textiles, refrescos, caucho, centrales telefónicas, etc.). Pero en aquellos casos en que el nivel de acumulación de capital compensó, o sobrepasó, aquel desplazamiento, el número de empleos creció (lácteos, pesca, gráficos, papel, etc.). En algunos casos los desplazamientos de fuerza de trabajo por la mecanización fueron compensados por la incorporación de procesos que aumentan el grado de elaboración de materias primas (pesca, frigoríficos, etc.). También aparecieron tecnologías generadoras de nuevos empleos (electrónica profesional, telecomunicaciones, informática, etc.).

A la vez, quien no moderniza, más tarde o más temprano, se verá ante situaciones críticas que llevarán a la expulsión de trabajadores -como en el ejemplo de algunas grandes empresas textiles-.

El desarrollo de los cambios tecnológicos ha elevado, de un modo bastante generalizado, la productividad del trabajo.

En el marco de una realidad caracterizada por la permanencia de la acumulación dependiente, destaca una progresiva acumulación de capacidades tecnológicas nacionales que, en la medida que se desarrollen, podrán disminuir la dependencia tecnológica del país.

El sistema educativo -que se extendió

Poco legible

cuantitativamente- y la investigación en ciencia y tecnología, que son fundamentales para cualquier proceso de generación tecnológica nacional, han sufrido un gran deterioro durante la dictadura. Ha habido un desmantelamiento presupuestal y humano. Por otra parte, el sistema educativo no está articulado con el aparato productivo -no existiendo interacciones entre ambos-. Esta situación, que en algunos aspectos tiende a cambiar, debilita las posibilidades del desarrollo económico nacional.

LOS IMPACTOS SOBRE EL MOVIMIENTO SINDICAL.

Las transformaciones globales de la sociedad uruguaya en las últimas dos décadas, la reestructura de la fuerza de trabajo y los cambios en el mercado laboral, además de la dura experiencia dictatorial, han impactado profundamente al movimiento sindical en su conjunto -si bien los impactos son diferenciales según los gremios-.

Las mutaciones de la estructura de la fuerza de trabajo implican una pérdida de tradiciones y experiencia de lucha acumulada, pese a los esfuerzos por la continuidad generacional del movimiento sindical. Esa continuidad se ve dificultada por la decapitación de direcciones sindicales, como consecuencia de la represión y de la emigración.

La creciente feminización y rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo opera contradictoriamente desde el punto de vista del movimiento sindical. Se pierden tradiciones y experiencias, pero se incorporan fuerzas renovadoras que también lo vigorizan. Sin embargo, la incorporación femenina -dada la inserción de la mujer en una sociedad ideológicamente patriarcal- implica una mayor capacidad de presión de las patronales y una mayor dificultad para la sindicalización.







La extensión de la jornada laboral (doble empleo, horas extras, etc.), la creciente informalización del trabajo, la inestabilidad laboral y el acostumbramiento a la salida individual -para la cual el trabajo por cuenta propia siempre es una alternativa-, restan fuerzas a la militancia sindical.

El traslado de industrias al Interior -buscando mano de obra más barata y más dócil-, la promoción del destajo -como en el caso reciente de la construcción- y las políticas de descentralización productiva y de servicios que aplican particularmente las grandes empresas públicas y privadas, tienden a segmentar y dividir a los trabajadores. La atomización debilita la organización y el accionar sindical.

Por otra parte, la política de ensanchar el abanico salarial ha logrado, en muchos gremios, separar al personal administrativo y jerárquico, de los obreros, determinando una pérdida de manejo de conocimientos estratégicos acerca de las empresas. En algunas industrias que han avanzado en la dirección de la automatización, la separación del personal jerárquico y de los mandos medios, ya posibilita una puesta en marcha de la producción aún en las condiciones de una huelga.

Este conjunto de cambios, a los que se suma el desgaste de la lucha de los últimos años y la frustración de expectativas acerca de la mejora en las condiciones de vida a partir de la lucha sindical, han determinado -a juicio de los participantes en el Taller- una pérdida de militancia y de poder de convocatoria de los sindicatos, así como un debilitamiento de muchas organizaciones (pérdida de afiliados, etc.). Se constata, por otra parte, un considerable retraso del pensamiento sindical respecto a una realidad social y económica que se ha modificado radicalmente.

Se concluye, por tanto, que las nuevas realidades

colocan al movimiento sindical ante un gran desafío -tanto en el plano de la reflexión y elaboración, como en el de la acción y el de la organización-.

## LAS INSTANCIAS DE NEGOCIACION Y DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES.

La prolongada experiencia de negociación colectiva acumulada por el movimiento sindical entre 1943 y 1968 (Consejos de salarios, Cajas de asignaciones familiares y de seguros por enfermedad, Cajas de compensación por desocupación en actividades zafrales, convenios colectivos en ciertas ramas, etc.) fue desarticulada y eliminada a partir del gobierno de Pacheco -y especialmente durante la dictadura-. Con la recuperación democrática sólo se recuperaron -y en forma mediatizada- algunas de las instancias creadas en aquel período.

Los Consejos de Salarios -que son el principal instrumento de negociación colectiva- se vieron restringidos por una creciente injerencia gubernamental que, por medio de diversas imposiciones, les hizo perder el atributo de ser una real instancia negociadora. Por otra parte, una gran masa de trabajadores (públicos, rurales, domésticos y todos los vinculados al salario mínimo nacional) carecen de instancias de negociación, siendo sus salarios fijados unilateralmente por el Gobierno.

La negociación colectiva bipartita -a nivel de ramas o de empresas- no es lo dominante pero viene creciendo, en torno a temáticas como: relaciones laborales y derechos sindicales, condiciones de seguridad e higiene, incentivos por productividad e introducción de cambios tecnológicos -estos últimos aún no son objeto de negociación; sólo un gremio, el textil, tiene un convenio que regula ciertos





aspectos de la introducción tecnológica-.

La legislación laboral -como complemento de la negociación colectiva- ha sido promovida por el movimiento sindical pero, dadas las correlaciones de fuerzas, fueron escasas las leyes conquistadas.

La cogestión de empresas no tiene tradición en el país y su extensión ha sido insignificante. Más importancia adquirió, en cambio, el cooperativismo de producción que, sin embargo, ve muy restringidas sus posibilidades por una política que tiende a marginarlo.

El cooperativismo de vivienda, de consumo y de ahorro y crédito, los movimientos sociales vinculados a las necesidades barriales, de la alimentación o de la salud, entre otros, han generado oportunidades de participación de los trabajadores -incluso de los no organizados sindicalmente-. Sin embargo, el nivel de alianzas del movimiento sindical con tales organizaciones no ha sido satisfactorio.

Existen por otra parte, diversas instancias de participación posible -amparadas por el sistema constitucional y legal-: directorio del BPS, comisiones paritarias en los Entes y Juntas locales, Consejo Nacional de Economía, comisiones sectoriales a nivel de la OPP, etc. que, sin embargo, no han sido utilizadas por omisión u oposición gubernamental.

## LA POLITICA DEL NUEVO GOBIERNO.

La política del nuevo gobierno tiende a consolidar diversos aspectos de la reestructura capitalista (desvalorización de la fuerza de trabajo) y a generar nuevos problemas en el mercado laboral (desregulación y liberalización del mercado, reduciendo o eliminando la participación estatal) lo cual, de implementarse, dificultaría aún más la

actividad sindical, provocando resultados negativos en las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de los trabajadores.

Sólo una política alternativa podría dar soluciones a los problemas del empleo, en la perspectiva de los intereses de la mayoría de la población.

## II. HACIA UN PAIS POSIBLE.

Es convicción de los participantes del Taller, de que el futuro de los trabajadores (de sus salarios reales, de sus posibilidades ocupacionales, de calificación, etc.) está indisolublemente unido al futuro del país y a las características de su inserción en la economía internacional. Con una economía estancada y sin acumulación productiva no existen condiciones para una sucesiva mejora de las condiciones de vida y de trabajo; las posibilidades que ofrece la redistribución del Ingreso Nacional son muy limitadas como forma de mejorar, en el cuadro de las relaciones de poder existentes y de la correlación de fuerzas vigente. Sólo apostando al progreso real -y no meramente declarativo- del país crearemos condiciones para que el nivel de vida de la gente sea más elevado y se resuelvan las graves problemáticas hoy planteadas en el mercado laboral. Por eso es que la propuesta de los trabajadores organizados del Uruguay debe ser una alternativa de soluciones a los problemas del país -y no sólo a los problemas inmediatos de la gente-.

Todos aspiramos a una sociedad superior donde no exista la explotación del hombre por el hombre, y priven los intereses colectivos por sobre los individuales de grupos minoritarios -pero privilegiados- de la población. Sin embargo, mientras se gestan en un prolongado proceso histórico las condiciones para arribar a tal sociedad, los sindicatos no pueden dejar de reflexionar y de proponer salidas en torno a los problemas del presente. Creemos que, aún en el







marco del sistema socio-económico vigente, el país puede alcanzar progresos importantes si da un viraje en relación a las políticas que nos han regido en los últimos años, sobre la base de la conformación de un nuevo bloque de poder con características más populares y nacionales. Y en el marco de tales progresos habrá mejores condiciones para que la lucha sindical pueda arrancar conquistas que mejoren la situación de los trabajadores.

Se trata de reflexionar y elaborar alternativas en torno a un país posible, con propuestas viables. Es en relación a ésto que el Taller debatió diversas ideas, analizó posibles iniciativas y esbozó lineamientos de un posible plan de acción en relación a las cuestiones vinculadas con el empleo. Las conclusiones a las que se arribó, en esta etapa intermedia del estudio, son las que se exponen a continuación.

## LA ACUMULACION DE CAPITAL.

A mediano y largo plazo, la posibilidad de mejorar los salarios reales y de multiplicar los empleos productivos en la economía uruguaya, está ligada a que se reanude -en una escala superior- el proceso de acumulación capitalista y el país retome el camino del crecimiento productivo. Un país estancado, que no acumule y no se renueve tecnológicamente, que no eleve sus niveles de productividad y de competitividad internacional, no podrá resolver los problemas del empleo ni mejorar los salarios.

Es por eso que una política que promueva las inversiones productivas está en el centro de cualquier planteo alternativo. Pero si reanudar la acumulación y elevar la productividad son prerrequisitos para cualquier progreso en las condiciones de vida de los trabajadores, ellos de por sí no garantizan tales progresos. La clase

empresarial nada regalará a los trabajadores, sólo la lucha sindical permitirá mejorar los salarios y las situaciones del empleo. Pero esta lucha estará en mejores condiciones de alcanzar éxitos si el país en su totalidad está creciendo.

La politica promotora del proceso de acumulacion tiene un punto de partida clave: terminar con el modelo de plaza financiera.

Una politica de promoción de las inversiones debe definir cuáles han de ser los agentes de las inversiones promovidas. Los participantes del Taller entendemos que debe haber una combinación de agentes diversos y que el Estado -y su sistema de empresas- es quien debe encabezar una escala jerárquica de prioridades. Sin embargo, no existió consenso en cuanto a la priorización que debía otorgarse a las cooperativas de trabajadores. Para algunos debería constituir la segunda prioridad de la politica -en función de sus características sociales y de sus posibilidades económicas en el marco de una politica alternativa-. Para otros deberían ocupar el último lugar -en función de las severas restricciones que les impone el sistema capitalista y su consiguiente inviabilidad como factor de acumulación-.

Los otros agentes de la politica promotora de las inversiones deberían ser el capital privado nacional -en sus diversas variantes-, las formas de capital mixto (estatal-privado) y el capital extranjero. En relación a este último se plantearon dudas en torno a la posibilidad de que se asiente en un país diferente como el que se proyecta; a la vez se formuló la necesidad de controles, diferentes a los actuales. Se debería permitir su ingreso pero determinando estrictamente en qué ramas y estableciendo garantias para el país frente a eventuales retiros del capital extranjero.

En relación a la posibilidad de que los sectores empresariales modifiquen su actual comportamiento inversor se planteó su viabilidad en el contexto de

043





un país diferente y en el marco de ciertas politicas (crediticias, tributarias, etc.).

Con respecto a las fuentes de financiamiento de las inversiones se consideró que se debia recurrir a una diversidad de ellas, entre las cuales la prioritaria era el autofinanciamiento de las empresas. Se consideró también el crédito bancario oficial o privado y la ayuda estatal a partir de la captación de recursos financieros -ya sea por medios impositivos o por el endeudamiento con los ahorristas que adquieren títulos del Estado-. Habiendo consenso en torno al último lugar a otorgarle al endeudamiento externo como fuente de financiamiento, no hubo acuerdo sobre si el mismo debia evitarse por completo o si era inevitable recurrir a él.

Con relación a los mecanismos de promoción de las inversiones, se consideró que los mismos surgirían de una planificación indicativa que diera el marco global y permitiera la libre iniciativa de los agentes. También se consideró el establecimiento de estímulos económicos (exoneraciones fiscales, subsidios, etc.), pero con la exigencia de contrapartida por parte de los agentes estimulados; la misma podría consistir en el cumplimiento de ciertos objetivos (entre otros un cierto número de empleos garantizados con condiciones mínimas de trabajo y remuneración) como condición del mantenimiento de tales estímulos.

Las inversiones, en el marco de una planificación indicativa, deberían orientarse hacia actividades que la politica priorice. Las mismas deberían surgir de estudios más profundos. Pero, a título ilustrativo, se señalan algunas áreas que podrían priorizarse por parte de la politica promotora de las inversiones: forestación, fuentes propias de energía (biogas), minería, agroindustria, pesca, electrónica profesional, construcción, etc.

**Por otra parte se deberia promover una politica de nacionalizacion de tierras y reactivar al Instituto**

Poco legible

044

Nacional de Colonizacion como instrumento para la redistribucion de tierras.

LOS CAMBIOS EN LA TECNOLOGIA Y EN LA PRODUCTIVIDAD.

Existe la convicción de que los empleos productivos no crecerán ni en cantidad ni en calidad si el país no incorpora los avances tecnológicos contemporáneos, no eleva sus niveles de productividad y, por tanto, no mejora su competitividad -de modo de permitirle una mejor inserción internacional-. Esto, sin desmedro de la ampliación del mercado interno sobre la base del abaratamiento de la producción y de una mejor distribución del Ingreso Nacional.

Por lo tanto debe existir una política de introducción tecnológica, que tenga un carácter selectivo -no admitiendo la incorporación masiva e indiscriminada de nuevas tecnologías-. Estas se deben orientar a las áreas prioritarias de la política de inversiones.

Esta política debe tener un respaldo en la legislación y vincularse a la política de integración regional. No se trata de seguir siendo meros compradores de una tecnología importada, sino promover, en aquellas áreas en que sea posible, el desarrollo de las capacidades tecnológicas nacionales y la creación de una tecnología nacional. Se trata de aprovechar al máximo las experiencias ya acumuladas dentro del país. Esta producción tecnológica propia -y en el marco regional- es la única alternativa para reducir el carácter dependiente de nuestra acumulación capitalista.

La introducción tecnológica puede tener un costo, más o menos importante, en términos de desempleo. Pero es la sociedad en su conjunto -por medio de la seguridad social- y no el trabajador desplazado, quien debe pagar ese costo. Se debería promover la creación de una Oficina de Capacitación Técnica con el objetivo de recapacitar a los trabajadores

Poco legible

045





desplazados, orientándolos hacia las áreas priorizadas por la política de inversiones. Se facilitaría así el reciclaje de la fuerza de trabajo.

La introducción tecnológica -para evitar una expansión anárquica y en contra de los intereses de los trabajadores- puede ser regulada por convenios, tanto a nivel de ramas como de empresas, estableciendo cláusulas de amparo a los trabajadores, indicando plazos para el preaviso a los sindicatos y facilitando la propia recalificación de los trabajadores de la empresa -con vistas a dominar la nueva tecnología-.

A la vez resulta imprescindible que, desde ya, se creen comisiones sindicales, que estudien la temática, formen a los trabajadores, tengan capacidad propositiva a nivel de empresas, etc. Tales comisiones, así como la Comisión de Nuevas Tecnologías del PIT-CNT podrían desarrollar una labor de seguimiento de los cambios tecnológicos, de modo de detectar tendencias, preveerlas y poder actuar en consecuencia.

Con base en los cambios tecnológicos -ya sea por nuevas maquinarias o por nuevas formas de organizar el trabajo-, y no en base a una intensificación del trabajo, se deberían promover los aumentos en la productividad del trabajo y de los demás recursos productivos. El progreso de la productividad, además de asegurar una mejor capacidad competitiva del país, puede llegar a beneficiar a los trabajadores por medio de aumentos salariales reales y rebajas de los precios -que abaraten la "canasta" de consumo-, así como por la creación de mejores condiciones para la negociación.

Se entiende que en las cuestiones del cambio tecnológico y de la productividad el movimiento sindical debería tener la iniciativa. Como las mejoras productivas, por sí mismas, no garantizan los aumentos en los ingresos de los trabajadores, se deberían promover convenios colectivos. Una

046

fórmula posible es la de establecer un salario base, suficientemente alto -y que se reajuste por el IPC más ciertos puntos de recuperacion-, válido para todos los trabajadores de la rama, de la empresa, etc. y, a partir de esa base, obtener aumentos salariales en base a la productividad.

## LA REFORMA DE LA EDUCACION.

El cambio tecnológico y de productividad no puede ir desligado del avance en la formación técnica y profesional. Eso implica una profunda reforma del actual sistema educativo de nuestro país.

Los cambios deben comenzar con fuertes inversiones y aumentos de gastos -que coloquen al país al menos al nivel de otros países latinoamericanos-. Inversiones y gastos destinados tanto a la educación como a la investigación científica y tecnológica.

Se deben incentivar, por distintos medios, las ramas científico-tecnológicas, procurando reorientar las especializaciones desde las profesiones liberales.

Se debe establecer un sistema educativo que se articule con la producción, permitiendo que en la enseñanza técnica y profesional se vinculen estrechamente la teoría y la práctica. Convenios para establecer pasantías en las empresas -públicas o privadas- pueden ser un mecanismo. Becas para que los trabajadores puedan seguir estudiando, jornadas menores para los jóvenes que están estudiando, mayores licencias por estudio, serían otros. También se podría incentivar a aquellas empresas que inviertan en la capacitación de su propio personal.

La reforma educativa debe abarcar "desde arriba" hasta los docentes, cuyas características actuales exigen de un importante reciclaje que los acompase con la actual revolución científico-técnica.

Poco legible





El proceso de educación, por otra parte, debería comprender al propio movimiento sindical -que debería estudiar iniciativas en materia de escuelas de capacitación social pero también técnica-.

## LOS PROTAGONISTAS DEL CAMBIO: EL ESTADO.

Ya se señaló cuáles eran los agentes económicos del cambio que se priorizarían en este nuevo proyecto de país. El Estado -y sus empresas- deberían encabezarlo y, eventualmente, dirigirlo.

Pero para un nuevo país, más eficiente y más productivo, el propio Estado -más allá de su carácter de clase que no se puede eludir- debería reformarse. Se debería romper con el clientelismo político, comenzando por la designación de personal idoneo y no de políticos- en las jerarquías y en los directorios
en el caso de los Entes. Estos deberían funcionar como empresas, competitivas, eliminándose a tales efectos ciertos mecanismos burocráticos que hacen pesada su gestión. A la vez, los funcionarios de todas las esferas de la Administración Pública deberían asumir autocriticamente -y combatir- las ineficiencias, la falta de trabajo y otros defectos que conspiran, no sólo contra el buen funcionamiento de los servicios sino también contra su propia imagen como trabajadores ante la opinión pública. Esto, más allá de la imprescindible solución a la cuestión salarial -que haga que el empleo público no sea una simple changa-. La antiguedad debería ser reemplazada por los méritos reales como criterio de ascenso funcional.

A partir de esta perspectiva, que asuma los aspectos negativos y deformes del sector público, y encare alternativas de solución, se podrá enfrentar en mejores condiciones el proyecto privatizador -o más bien extranjerizador- con todas sus falacias.



Poco legible



9002827

Uno de los instrumentos del modelo alternativo que se plantea es la protección -en particular la arancelaria- a las actividades productivas nacionales. Su uso es ineludible en un mundo crecientemente proteccionista, más allá de los discursos liberales. Sin embargo, no se debe defender a rajatabla el actual sistema proteccionista, carente de una racionalidad económica, basado en grandes discriminaciones, originadas en la capacidad de presión de los grupos económicos más poderosos. La protección debe ser selectiva -en función de los planes globales- y no debe amparar la ineficiencia y los monopolios. Por lo tanto, es necesaria una gradual transformación del actual sistema de protección; gradual de modo de evitar los perjuicios en materia de desocupación que derivarían de una desgravación arancelaria rápida y también indiscriminada.

En un mundo constituido en bloques, para países pequeños como el nuestro no queda otra alternativa que la integración regional. El proceso de integración del Uruguay con Argentina y Brasil -y que ha generado para nuestro país un mercado protegido ampliado- no ha avanzado aún lo suficiente. Su profundización, como alternativa para un sucesivo crecimiento, requeriría de nuevos acuerdos políticos que aseguraran un mayor nivel de especialización. Esto implicaría para nuestro país el desarrollar más ciertos sectores pero, quizás, a costa del desmantelamiento de otros. Por otra parte, habría que enfrentar los riesgos de las inestabilidades de los países vecinos -en particular las de tipo cambiario-.

LOS PROTAGONISTAS DE LOS CAMBIOS: EL MOVIMIENTO SINDICAL.

La asunción, por parte del movimiento sindical, de un rol protagónico en la gestación de un nuevo proyecto de país, implica importantes desafíos.





Desafíos "hacia adentro", en torno a su propia organización, preparación, reflexión y movilización, como desafíos "hacia afuera" que hacen a las alianzas con otras fuerzas sociales así como a los niveles de negociación con el Estado y con la clase capitalista.

"Hacia adentro" se trata de dar respuestas a la problemática derivada de la reestructuración del mercado laboral, a los problemas de la organización de la mujer, de la empleada doméstica, de los funcionarios públicos, de los asalariados rurales, de los trabajadores del Interior. No sólo luchar por conseguirles ámbitos de negociación, sino antes que nada por otorgarles un espacio adecuado al propio interior del movimiento sindical. Los participantes del Taller insistieron en:

-la necesidad de la educación y de la formación sindical;

-la necesidad de ayudar efectivamente -con los medios y con el lenguaje adecuado- a las organizaciones del Interior y en particular a las de asalariados rurales, que son las más desamparadas;

-la integración de la familia al sindicato y la multiplicación de la actividad social y de asistencia a los trabajadores;

-la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías a la propia actividad sindical;

-la democratización de la información.

Con respecto a las alianzas se consideró, por un lado, aquellas que emergen como necesarias como producto de los cambios tecnológicos: con la intelectualidad técnica y social (Universidad, ingenieros, químicos, informáticos, cientistas sociales, etc.). Por otro lado, aquellas que se deben realizar con los diversos movimientos sociales -generalmente integrados por trabajadores- que han surgido como respuesta a las necesidades directas en materia de vivienda, de infraestructura urbana, de salud, de alimentación, etc. o que agrupan a ciertas categorías de la población: mujeres, jóvenes, jubilados, pequeños productores,

cooperativistas, etc.

En relación a las instancias de participación y de negociación, los concurrentes al Taller entendieron que:

-la cogestión -si se llega a plantear en una situación concreta- puede ser admisible, con el objetivo de mejorar salarios, defender la fuente de trabajo y aprender los mecanismos de funcionamiento de las empresas. Las condiciones para admitirla serían el pleno acceso a la información de la empresa, la participación de los trabajadores en todos los órganos de gestión y el reparto de utilidades entre los trabajadores -como modo de redistribuir parte de la plusvalía-. Se señala al mismo tiempo los peligros que, en ciertas circunstancias, puede acarrear esta forma de participación.

-las cooperativas, cuya promoción por parte de los trabajadores puede ser factible en circunstancias en que peligre la fuente de trabajo o ante la imposibilidad de frenar una privatización -darle la forma cooperativa y mantener el trabajo- o ante procesos de descentralización de servicios por parte de grandes empresas -organizarlas para asumir la realización de tales servicios-. Se señalan como problemas la falta de amparo legal de las cooperativas y la carencia de una educación para el cooperativismo -que pueden generar serios inconvenientes-.

-la negociación colectiva, que además de plantearse para las cuestiones salariales -directas o indirectas- debería empezar a incluir las temáticas del empleo, del cambio tecnológico y de la productividad. Las negociaciones colectivas podrían realizarse en forma combinada en tres niveles diferentes: un nivel nacional donde se negociara el salario mínimo nacional y algunas pautas generales para el funcionamiento de los otros niveles; el nivel de ramas y, allí donde hubiera condiciones, el nivel de empresa. Es fundamental otorgar a los

Poco legible

051





actuales Consejos de Salarios un adecuado marco legal.

-a nivel del sector público deberían abrirse diversas instancias de negociación (en los entes, en los ministeros, municipios, etc.).

-a nivel de asalariados rurales y de personal doméstico se insiste en la necesidad de promover el funcionamiento de Consejos de Salarios específicos.

# # # # # # # # # # # # # # # #

El conjunto de iniciativas y propuestas antes planteadas, han de formar parte de un Plan de Accion, en proceso de estudio y de elaboracion, que contribuya a elevar la participacion de los trabajadores en las politicas de empleo, de modo de influir para que las mismas contribuyan a elevar el bienestar de los trabajadores.

052/52

# Mañana llega la delegación del FMI: habrá Carta de Intención

El ministro de Economía y Finanzas, Cr. Enrique Braga, confirmó ayer a la prensa que la misión del Fondo Monetario Internacional llegará a nuestro país mañana miércoles, para firmar una nueva Carta de Intención.

"Luego de un período de control de datos, de conversaciones, de confrontación de ideas, llegaremos con toda seguridad a un acuerdo", dijo Braga, quien asistió ayer –junto con el ministro de Ganadería– a la comisión de Agricultura y Pesca del Senado para tratar dos proyectos a estudio.

El primero determina la suspensión de las ejecuciones judiciales a *los productores agropecuarios.* El ministro sostuvo que este tema "por el momento no tiene mayor importancia, ya que no hay ejecuciones pendientes y le hemos comunicado a la comisión nuestra intención de detener las acciones previstas en un plazo muy corto".

Consultado el senador Carlos Julio Pereyra, dijo que si bien las ejecuciones por endeudamiento interno con la banca oficial y la banca gestionada se pueden impedir por vía administrativa, "quedan los deudores de la banca privada que sí podrían ser ejecutados. Eso nos preocupa y volveremos a *hablar con el* ministro la semana próxima".

En cuanto a la adjudicación de tierras al Instituto de Colonización, el tema quedó en suspenso "hasta que se reciba información suficiente", según el Cr. Braga.

# Diputados del MPP rinden cuentas

El dirigente del Movimiento de Participación Popular (MPP), Marcos Abelenda, dijo ayer a LA HORA POPULAR que los legisladores de ese sector *frenteamplista* rendirán cuenta a la población sobre su actuación en el parlamento, tal cual lo había adelantado en la campaña electoral.

El dirigente frenteamplista sostuvo que esto se tornó muy importante en el actual momento, teniendo en cuenta que en forma vertiginosa se están aprobando proyectos del Poder Ejecutivo, que sin lugar a dudas perjudicarán a la mayoría de la población, y esto se hace prácticamente en secreto y sin mayor discusión.

Abelenda precisó, aunque aún no se denfinió la fecha, que estas reuniones públicas se realizarán en el callejón de la Universidad de la República el domingo 6 del próximo mes en horas de la mañana y posiblemente otra el 17 o 18 de mayo.

## Planteo a la mesa política del FA

Asimismo, dijo que el MPP realizará un planteo en la mesa política del Frente Amplio para que ese organismo efectúe una declaración pública sobre el tema, en el entendido que esta situación revista un carácter grave por la gran cantidad de gente que será afectada.

Señaló también que el MPP está en contra de estudiar el tema de los cargos del Frente Amplio en este *momento,* porque es necesario prestar la máxima atención a la situación política. Abelenda reclamó una mayor participación de la *masa* de votantes en el Frente Amplio, y dijo que su sector político se esta preparando para participar en el plenario del Frente Amplio, los días 5 y 6, en donde se analizarán los documentos emanados de la reunión de "Solís I", así como otros pendientes de resolución.

# Se ajusta plan de educación en el marco del XXII Congreso



Roberto Pereira: "Arismendi es pilar de la teoría del PCU"

Roberto Pereira, recientemente designado por el comité central del PCU como secretario nacional del Frente de Educación, señaló a LA HORA POPULAR que se están ajustando las actitudes educativas en el marco del proceso hacia el XXII Congreso.

Pereira, que ya integraba la comisión nacional de Educación y es miembro del comité central del partido, sustituyó a Alcira Legaspi, quien solicitó ser relevada de esa responsabilidad, que cumplía desde hace años.

"En esta etapa, con todo lo que ha pasado en el mundo y en relación a nuestra ideología, debemos ir a un ajuste en el trabajo de la educación", señaló Pereira.

Consultado acerca de las especulaciones periodísticas que anunciaron una sustitución de los textos de Rodney Arismendi en los cursos partidarios, nuestro entrevistado afirmó que "las especulaciones *no corresponden a la realidad.* Algunos materiales de Arismendi eran textos de estudio en los cursos de educación y no dependerá de estas especulaciones que se sigan utilizando o no".

Pereira agregó que los textos de Arismendi se seguirán utilizando "si el partido en su conjunto ve la necesidad de hacerlo", precisando que no está en discusión la validez de dichos trabajos. "La elaboración de Arismendi es pilar en la teoría de nuestro partido y seguramente lo seguirá siendo por muchos años", dijo nuestro entrevistado. "Esto no obvia exámenes críticos y la incorporación a los programas educativos de nuevas elaboraciones, que por el contexto histórico en el que vivió Arismendi *lógicamente no pudo hacer".*

La comisión nacional de Educación está preparando el plan de trabajo y los programas para este año, y en las próximas semanas comenzarán los cursos, indicó finalmente Roberto Pereira.

# La izquierda discutió su actual coyuntura

Con la participación de representantes de las fuerzas políticas uruguayas en un debate sobre el análisis que debe efectuar la izquierda en la actual situación mundial, se conmemoró ayer el 57º aniversario del Partido Socialista de Chile, en reunión convocada por su delegación en Uruguay.

El diputado socialista Guillermo Chifflet afirmó que en el análisis de la vida de dos combatientes como Salvador Allende y el Che, se puede discernir que sobre las distintas metodologías que los llevaron a entregar sus vidas, estaba presente el objetivo común de concretar el triunfo del socialismo.

El Arq. Juan Pablo Terra (PDC) expresó que no se debe ver en el debate actual un triunfo del capitalismo, sino que ha muerto la dicotomía entre el centralismo dominante de EEUU y el poder centralizador del stalinismo sobre la sociedad.

El diputado Yamandú Fau (PGP), quien definió a su partido como socialista democrático, se adhirió a las conclusiones de que *la democracia* es el único sistema político que asegurará el socialismo.

El *senador* comunista Leopoldo Bruera indicó que su partido está discutiendo los temas del socialismo, la democracia, la participación popular, el pluralismo y la situación de América Latina.

*El legislador* comunista expresó que los temas del socialismo en la región deben concitar la reflexión de la izquierda, de las fuerzas democráticas y del progreso, porque "la situación es de tal gravedad que se sale con el conjunto de Latinoamérica o naufragamos todos". En este sentido, llamó a pensar sobre la conveniencia del accionar de un Parlamento Latinoamericano elegido por el voto popular y que decida sobre los destinos de sus representados.

Finalmente, el diputado Carlos Pita (FA-VA) saludó los esfuerzos que se hacen para afirmar el pluralismo político y estimó que la democracia es el camino de la práctica de la libertad que todos buscamos.





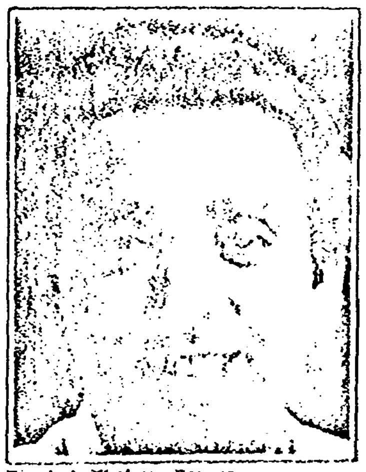
# Intensa actividad prepara el Frente Amplio en Colonia

CARMELO (corresponsal). Se realizó en esta ciudad el plenario departamental de todos los comités de base del Frente Amplio de Colonia, con la presencia de representantes de 12 ciudades.

La mesa estuvo presidida por Jorge Perrou, Ulises Longo, Gerardo David y el diputado por el departamento de Colonia, Thelman Borges.

Entre los puntos debatidos, estuvo la elaboración de un plan político para hacer realidad lo que en la campaña electoral planteó el Frente Amplio, que era consustanciarse con los problemas de la producción, el trabajo, la cultura, la *legislación social y las pasividades,* con vistas a desplegar una intensa actividad en los meses de mayo y junio.

Se discutió asimismo –revelaron sus dirigentes–, la necesidad de una reorganización del Frente Amplio a nivel departamental y "la puesta en funcionamiento de los instrumentos que aseguren el funcionamiento de todos los comités de base".



Diputado Thelman Borges

Los tres ediles y el diputado departamental de Colonia, por su parte, vienen desplegando una actividad permanente, recorriendo todas las localidades y barrios, instituciones gremiales y centros deportivos y sociales.

La amplitud del trabajo del diputado Thelman Borges, lo llevo a tomar una iniciativa singularmente sentida en el departamento. Se trata de la unificación de las ligas de fútbol de Colonia, que actualmente están divididas, ya que una juega en el sur y otra en el litoral.

Para el próximo sábado 28, está prevista una intensa actividad que tendrá como eje la ciudad de Rosario, y que se extenderá a Nueva Helvecia y Juan Lacaze.

Asistirán el senador Cr. Danilo Astori, el diputado y productor rural Sergio Previtali y el diputado departamental Thelman Borges.

Se tomará contacto con los medios de prensa, con las fuerzas vivas de esas zonas de Colonia, habrá un almuerzo al mediodía en Juan Lacaze con los frenteamplistas y los vecinos en general, y la actividad culminará de noche con una asamblea de debate público sobre los temas de la producción, el trabajo y la cultura del departamento.

El Frente Amplio irá allí a recoger todas las preocupaciones, necesidades e ideas de los participantes, lo que podría dar origen incluso a iniciativas parlamentarias.

Temas que ya forman parte de la preocupación frenteamplista en Colonia, son el precio del pan y la violación de la tarifa, el boleto escolar, el precio del boleto departamental, la instalación de puestos de Subsistencias en varias localidades, las zonas francas, pavimento, agua, alumbrado publico, la luz caminera rural, mejoramiento de la escuela pública, policlínicas, entre muchos otros

"LA HORA POPULAR" 24/4/90
Poco legible
Asunto: PCU/ Frente Educación/
ARCHIVO
001/2

La República — Domingo 22 de abril de 1990



*El lugar de Alcira Legaspi será ocupado transitoriamente por Roberto Pereira*

# La viuda de Rodney Arismendi renunció a la presidencia del Frente de Educación del PCU

La dirigente del Partido Comunista del Uruguay (PCU) Alcira Legaspi renunció a la presidencia del Frente de Educación de esta colectividad política del cual era encargada desde tiempo atrás. Legaspi es viuda del extinto líder comunista Rodney Arismendi. Transitoriamente el Comité Central (CC) del PCU designó para ese cargo a Roberto Pereira.

Un calificado vocero del CC informó a LA REPUBLICA que la renuncia de Legaspi fue presentada en la sesión de ese organismo del pasado fin de semana y que la misma fue aceptada. El informante no precisó los motivos que llevaron a la educadora a presentar renuncia a su cargo.

El pasado lunes 9 de abril LA REPUBLICA informó que el Frente de Educación del PCU recomendó al CC ratificar viejos documentos de estudio, en su mayoría elaborados por Arismendi, en los cuales se señalaba a esta colectividad como la vanguardia de la clase obrera y se justificaba, por otra parte, la invasión de la URSS a Checoslovaquia en 1968. El CC, según se indicó, no ha abordado aún el informe del mencionado Frente.

En la antevíspera LA REPUBLICA se comunicó con Roberto Pereira, nuevo encargado del órgano educativo partidario quien desmintió estar ocupando ese puesto momentáneamente.

Al consultarlo sobre la renuncia de Legaspi aseguró que ésta no se había producido.

Ante el desmentido de Pereira LA REPUBLICA consultó a uno de los principales dirigentes del Comité Ejecutivo comunista y a un integrante del frente educativo quienes confirmaron plenamente la renuncia de Legaspi. Ambos solicitaron expresamente no ser identificados.



## El FA propuso crear instituto de migración

El diputado comunista Gonzalo Carámbula viajó ayer a Buenos Aires a fin de comunicar a la colonia de uruguayos que allí residen de un proyecto de ley sobre la creación de un instituto uruguayo de migración presentado en la Cámara de Represen-

### MINISTERIO DEL INTERIOR DEBERA INDEMNIZAR A LA FAMILIA BALBI

# Juez civil responsabilizó al Estado por la muerte de un dirigente comunista

**La Justicia civil encontró culpable al Estado por la muerte del dirigente comunista Alvaro Balbi, ocurrida en 1975 luego de su detención por parte del personal de la DNII, y concluyó, por las pruebas recibidas y los testimonios aportados, que el entonces detenido fue sometido a torturas que le provocaron su fallecimiento.**

La justicia civil condenó al Estado, en particular, al Ministerio del Interior por la muerte del dirigente comunista Alvaro Balbi –detenido y asesinado en 1975 al ser torturado– disponiendo, al aceptar la demanda interpuesta por la esposa, Lille Carusso, que se indemnice a la familia por los "daños y perjuicios materiales y morales".

El juez letrado de primera instancia de lo Contencioso Administrativo, doctor Alejandro Flain, consideró al argumentar el fallo que las evidencias reunidas permiten sostener que el entonces detenido murió, durante su cautiverio, como consecuencia de "violaciones corporales y tratos irregulares". El magistrado basa su opinión en los dictámenes médicos que reseñan las heridas y traumatismos que presentaba el cuerpo de Balbi y en los testimonios –recogidos literalmente en el escrito– brindados en calidad de testigos por las personas que fueron detenidas junto al esposo de la señora Carusso.

El juez actuante en el caso calificó como "insólitos" a documentos de la justicia militar, que tomó en sus manos el caso en el momento de suceder la muerte de Balbi –legajos que llegan a afirmar, incluso, que el deceso de produjo en su domicilio de Colón y no en una dependencia de las fuerzas de seguridad–. Al descartar el valor de prueba de estos obrados efectuados en 1975, recordó que el entonces embajador de Uruguay ante la Organización de Estados Americanos (OEA) admitió la muerte de Balbi ante la Comisión de Derechos Humanos del organismo regional. En este sentido apunta que el gobierno de la época no desmintió al funcionario.

En una puntualización crítica a la actitud asumida a partir de presentada la denuncia civil por el Ministerio del Interior, en ese entonces a cargo del doctor Antonio Marchesano, califica de "ligereza culpable" la forma en que colaboró con la aclaración del caso y estimó que "no es pertinente" el argumento sustentado por la cartera que señaló desconocer los hechos denunciados, no aportando elementos de juicio.

La abogada Pilar Beniaran, integrante de IELSUR, propició la vía civil como recurso para aclarar –como finalmente se logró– la muerte de Alvaro Balbi como consecuencia de la entrada en vigencia de la ley de caducidad, que cerró la posibilidad de un esclarecimiento del caso por medio de la justicia penal.

El juez Flain puntualizó en su fallo que los funcionarios actuantes del Ministerio del Interior, responsables de la detención y muerte del dirigente comunista, cometieron actos ilícitos durante el procedimiento que derivaron en el fallecimiento de Balbi, por lo cual, desde el punto de vista de la justicia, el Estado es responsable.

Sin entrar a detallar lo que califica como "pormenores de algo mucho más trágico e irreparable, como la pérdida de la vida misma", el magistrado actuante concluye que el deceso "no fue natural, sino provocado por hechos extremos, llevados a cabo por funcionarios estatales", sentando así el primer precedente, en la justicia, de que se responsabilice a personal policial de seguridad por la muerte y torturas de un detenido político.



**La justicia civil probó la culpabilidad de las fuerzas policiales en la muerte de Alvaro Balbi. Los responsables están, sin embargo, a salvo. La ley de caducidad impide su condena.**



**LA HORA POPULAR le dio la noticia anoche, en su casa, a Lille Carusso, que leyó, con visible emoción, el legajo judicial que contiene la sentencia que condena al Estado.**

## El Ministerio del Interior dispone de 15 días para apelar, dijo la abogada

El Ministerio del Interior dispone de 15 días para apelar la sentencia dictada por el juez de lo Contencioso Administrativo de primera instancia, doctor Alejandro Flain, según informó a LA HORA POPULAR la doctora Pilar Beniarán, representante legal de la familia Balbi.

La profesional, integrante de IELSUR, se mostró satisfecha con el texto de la sentencia, subrayando su "profundo contenido doctrinario y sólida base teórica". Explicó que la modalidad de la demanda presentada no incluye, en esta fase del juicio, la fijación de una suma determinada por la indeminización, quedando la misma para una segunda instancia, en caso de no revocarse la sentencia condenatoria al Estado.

En caso de producirse apelación, el expediente pasará a la órbita del tribunal de apelaciones en lo civil, organismo colegiado integrado por tres ministros, el que en definitiva confirmará o revocará la sentencia del juez Flain.

## La mujer de Balbi está contenta porque se empieza a reconocer lo que pasó

"Después de 15, de 20 años, se empiezan a reconocer las cosas que se han hecho", comentó a nuestra redacción Lille Caruso al conocer el fallo judicial que prueba la muerte por torturas de su compañero, Alvaro Balbi, hecho que ocurrió en 1975 luego de ser detenido por agentes policiales de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

"Tenía confianza en la justicia" fue lo primero que dijo al equipo de LA HORA POPULAR que le informó al respecto en su casa particular en Colón, al juzgar que esta resolución tomada por el juez Alejandro Flain "tiene un gran significado, a largo plazo, porque sienta un precedente que, sin duda, influirá en la aclaración de otros casos".

Durante la charla con nuestros cronistas llegaron sus hijas, quienes tampoco estaban al tanto de la disposición judicial, recibiéndolas con una emotividad natural en casos como este y contándoles, en detalle, lo determinado por el juzgado actuante.

En ese momento de intimidad confesó que "estoy pensando en el viejo Balbi que siempre tuvo tanta esperanza, que siempre estuvo al lado nuestro, y que no pudo tener esta alegría" y recordando los tiempos duros de golpear puertas en busca de la verdad, sin tener ninguna respuesta, Lille nos dijo "no te puedo decir los años que anduvimos en esto".

Entre el mar de recuerdos, el trago amargo de la impunidad estuvo presente: "Pensé que se cerraban todos los caminos pero la gente de IELSUR tuvo perspectiva, inteligencia, y nos orientó bien. Ahora, llegamos a esto...".

Consideró que "a partir de esto, tan importante, de este fallo, la gente tendrá nuevas esperanzas" para intentar aclarar tantos casos que, por ahora, no han podido aclararse y "yo sé que los familiares buscarán la verdad porque el recuerdo de los seres queridos no nos deja, no nos deja nunca".

## Jaime Pérez: "No repara un crimen pero se hace justicia"

El secretario general del PCU Jaime Pérez señaló a LA HORA POPULAR que este fallo de la justicia "si bien no repara un crimen perpetrado por la dictadura, por lo menos demuestra que de alguna manera se hace justicia con quienes también, como su familia, fueron víctimas de hechos que nunca más deben suceder en este país".

El senador frenteamplista destacó que esto que hoy sucede en torno a la muerte de Alvaro Balbi en la tortura, también debería hacerse extensivo a "tanta y tanta gente que fue afectada por similares circunstancias en aquella época tan trágica y desgraciada del Uruguay".

*Lo condenó a resarcir daños provocados a la familia de Alvaro Balbi*

# Contencioso falló contra el Estado por muerte de dirigente comunista en 1975

■ El Juzgado de lo Contencioso Administrativo, falló ayer penalizando al Estado por daños y perjuicios contra el dirigente comunista Alvaro Balbi, asesinado el 30 de julio de 1975 por fuerzas del Ministerio del Interior.

La esposa de Balbi, Lille Carusso, había presentado el año pasado una acción civil de demanda por daños y perjuicios contra el Estado asesorada por el Instituto de Estudios Sociales y Legales del Uruguay, Ielsur.

La sentencia que acoge la demanda y condena al Estado a resarcir los daños que ocasionó, sienta un importante precedente para otros casi 14 casos presentados que involucran a ciudadanos asesinados y desaparecidos en Uruguay y Argentina.

El 29.7.75, Balbi fue detenido por personal del Ministerio del Interior - contra el que se presentó esta demanda- y fue trasladado al Cuartel de Coraceros, donde falleció al día siguiente.

Las demás demandas fueron presentadas contra el Ministerio de Defensa.

La sentencia condena también al Estado, a resarcir los daños que ocasionó incluso, en los costos del juicio, como sanción por la falta de seriedad de los recursos empleados en el tratamiento judicial del caso.

El fallo es del 17 de abril y ayer fue dado a conocer a los familiares de Balbi.

El monto de la indemnización será determinado en función del artículo 505 del Código de Procedimientos.

*Se prolongará por cuatro meses*

# Iniciarán el 1º de junio plan alimentario para las FFAA

■ A partir del primero de junio se pondrá en ejecución el Plan Alimentario de Emergencia para el personal subalterno de las Fuerzas Armadas, según lo confirmó una alta fuente de gobierno a LA REPUBLICA. El mismo se extenderá por cuatro meses, es decir, hasta el 30 de setiembre.

La "logística alimentaria", tal cual se denomina en los documentos castrenses, impone la atención de todo el personal subalterno en las unidades de tierra, mar y aire, en la medida de las posibilidades financieras aprobadas por el gobierno. El refuerzo de rubros previsto por el Ministerio de Economía y Finanzas, con cuyas dependencias se coordinará el operativo social, permitirá atender las necesidades alimentarias a razón de quince mil nuevos pesos por mes, por cada uno de los efectivos del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea.

Esos quince mil nuevos pesos se les entregarán en especie, en alimentos que componen la llamada "canasta familiar", no descartándose que pudiera extenderse con posterioridad al sector de oficiales subalternos, en otra medida y modalidad todavía no difundida.

La forma de distribución, según los voceros, se coordinaría a través del Servicio de Intendencia del Ejército, órgano con competencia y amplia experiencia en el avituallamiento de las Fuerzas Armadas. Por tal razón asimismo, es que se estudia anexar a la Intendencia de la Policía, para abatir gastos y costos, tanto operativos como de aprovisionamiento.

Paralelamente se daría inicio también al sistema que beneficia a la Policía de Montevideo, en ese interín se ajusta el que tiene que ver con los efectivos

*Tras la entrevista que mantuvo con Mariano Brito*

# Korzeniak confiado en que habrá solución para los militares demócratas destituidos

■ "El ministro también está interesado en solucionar esto que se considera

*Gorbachov aún no fijó fecha de su llegada*

# Margaret Thatcher confirmó que visitará Uruguay

■ La primera ministra británica Margaret Thatcher confirmó su visita a nuestro país, según lo anunció ayer el canciller de la República, mientras que aún no se confirmó la fecha de arribo del presidente soviético Mijaíl Gorbachov.

Héctor Gros Espiell, anunció que puso en antecedentes al Presidente de la República sobre la aceptación de la Primera Ministra británica de visitar Uruguay, aunque aclaró que aún deben realizarse las gestiones diplomáticas para fijar la fecha de llegada. La invitación le había sido cursada por el jefe de Estado uruguayo, y la respuesta llegó en las últimas horas a través de la Cancillería, precisó el ministro.

Por otra parte, el doctor Gros Espiell, indicó que aún no comenzaron las negociaciones de fechas para la llegada del presidente soviético Mijaíl Gorbachov, quien también confirmó su visita al Uruguay.

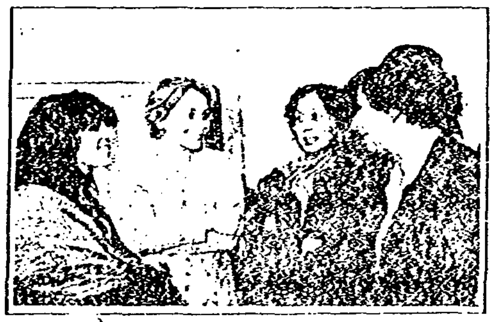
Precisó que estas negociaciones deberán estar pendientes de otras visitas

# tas y artistas también se embarcaron con LA REPUBLICA


Isabel Villar, Leonor Soria, Marisa Ruiz, Fany Puyesky, Ana María Araújo y Gloria Robaina.


Cristina Grela, Leonor Soria, Isabel Villar y Nita Samuisky.


Fany Puyesky, Martín Ponce y Matilde Rodríguez (dp.).

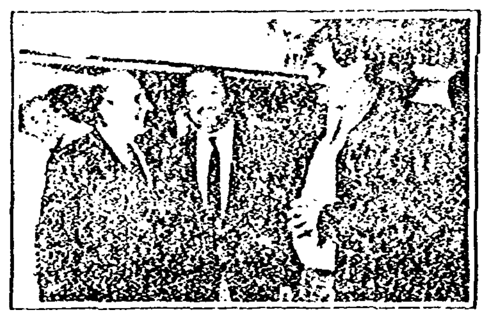

Leonor [illegible] Carmen Tornaria, Marisa Ruiz y Sara López Ninsky (director[illegible] la División Planificación y Acción Cultural, IMM).

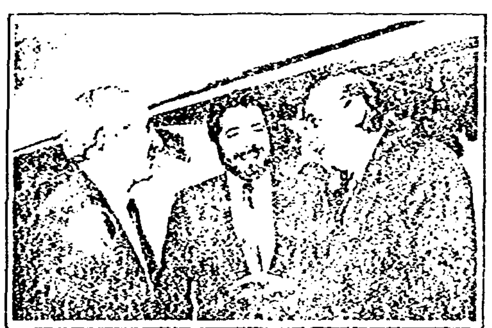

Rosa Luna, Lágrima Ríos y el contador José Pedro Damiani, candombe y fútbol unidos por LA REPUBLICA

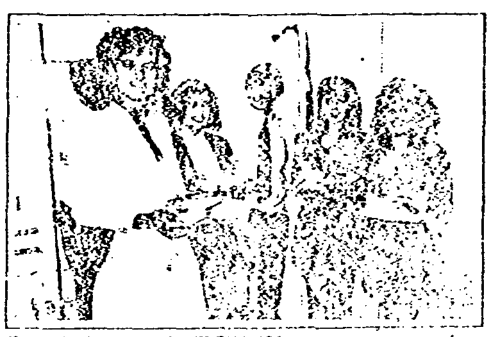

El periodista de Búsqueda, César Di Candia junto a nuestro director.


Cristina Ferro (edil) y Diana Saravia (dip.).


Walter Reyno, José Carbajal, Luis Cerminara, Raúl Forlán y Jorge Yuliani. En el Luciano Federico, un rincón de la cultura

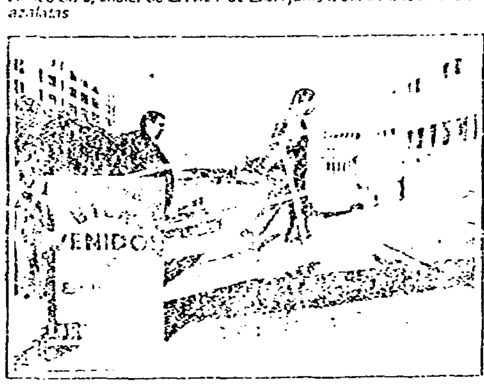

En un aparte, nuestro director Federico Fasano con el diputado herrerista Jaime Trobo y Fernando Torrado de Clavo de Fu.


El director de LA REPUBLICA dialoga con los periodistas Avedis Badanian y Wilson Arellano, conductores de "Telenoche 4".

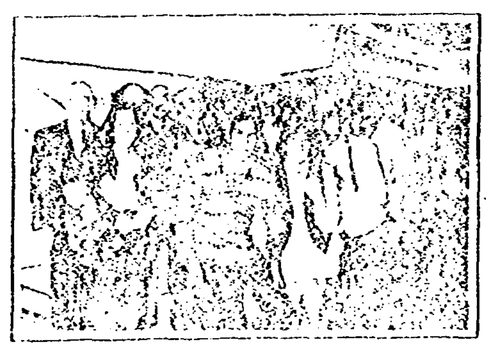

Renzo Sarti, chofer de LA REPUBLICA junto a cuatro encantadoras azafatas


Manuel Villar, de Frente Latina y la encargada de prensa de la Embajada de Cuba, Iima González conversan con Isabel Villar, e[illegible] de LA REPUBLICA de las Mujeres.


José Carbajal "El Sabalero" y su pequeño hijo acompañados por Isabel Villar, editora de LA REPUBLICA de las Mujeres y el director de LA REPUBLICA



El maestro Villar al abordaje de LA REPUBLICA


Familiares del director de LA REPUBLICA [illegible] aniversario del diario

ARCHIVO

001/3

# tas y artistas también se embarcaron con LA REPUBLICA



Isabel Villar, Leonor Soria, Marisa Ruiz, Fany Puyesky, Ana María Araújo y Gloria Robaina



Cristina Greta, Leonor Soria, Isabel Villar y Nita Samansky



Fany Puyesky, Martha Ponce y Matilde Rodríguez (dp.)



Leonor [illegible] Carmen Tornaria, Marisa Ruiz y Sara López Hasky (director[illegible] la División Planificación y Acción Cultural, IMM)



Rosa Luna, Lágrima Ríos y el contador José Pedro Damiani, candombe y fútbol unidos por LA REPUBLICA



El periodista de Búsqueda, César Di Candia junto a nuestro director



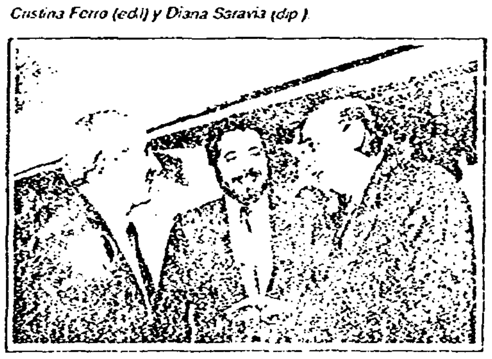
Cristina Ferro (edil) y Diana Saravia (dip.)



Walter Reyno, José Carbajal, Luis Cerminara, Raúl Forlán y Jorge Yuliani. En el Luciano Federico, un rincón de la cultura



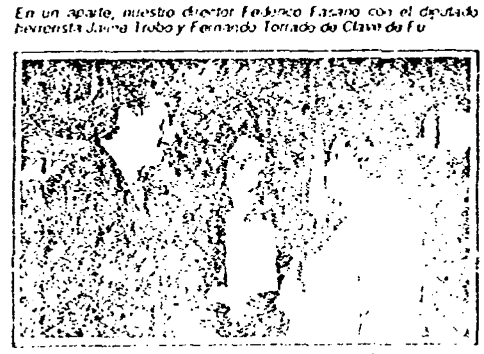
En un aparte, nuestro director Federico Fasano con el diputado frenteamplista Jaime Trobo y Fernando Torrado de Clavo da Fu



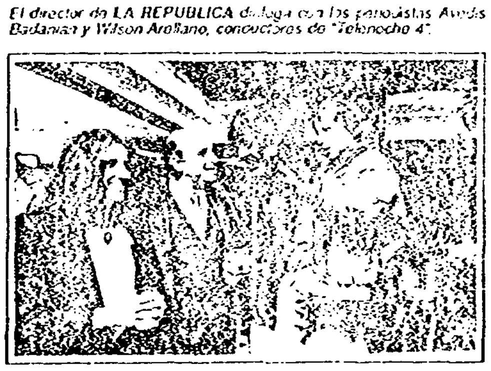
El director de LA REPUBLICA dialoga con los periodistas Aveds Badanian y Wilson Arellano, conductores de "Telenoche 4".



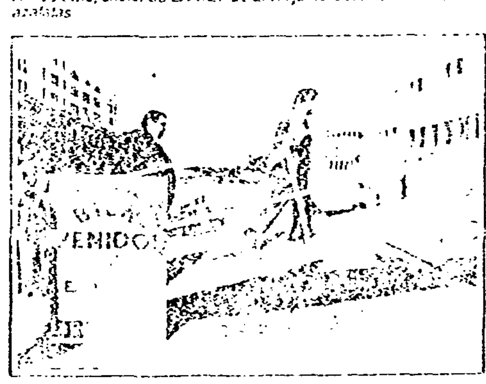
Rocco Sala, chofer de LA REPUBLICA junto a cuatro [illegible] de las azafatas



Manuel Villar, de Frente Linea y [illegible] de la Embajada de Cuba, [illegible] conversan con Isabel Villar, editora de LA REPUBLICA de las Mujeres

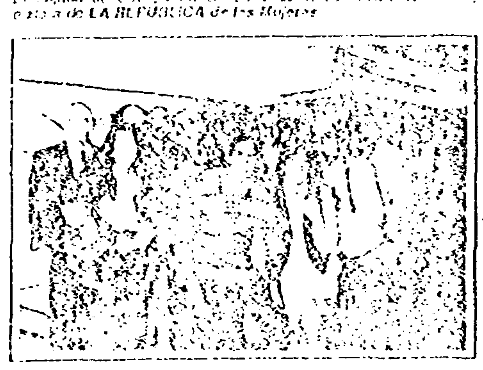


José Carbajal "El Sabalero" y su pequeño hijo acompañados por Isabel Villar, editora de LA REPUBLICA de las Mujeres y el director de LA REPUBLICA





[illegible] Villar al abordaje de LA REPUBLICA



[illegible] de LA REPUBLICA [illegible] del diario

ARCHIVO



001/3

# La industria, el comercio, el agro



Roberto García Fiorito (LA REPUBLICA), Agustín Aishomberg (Fábrica Nacional de Papel), Carlos Gómez Gambetta (Farm. Uruguaya-Squibb), Sixto O. Roja y Sra. (Roja lumob), Néstor Molina Díaz (LA REPUBLICA)



Néstor Molina Díaz (Administrador LA REPUBLICA), Hugo Romay (Director Canal 4) Federico Fasano (Director LA REPUBLICA)



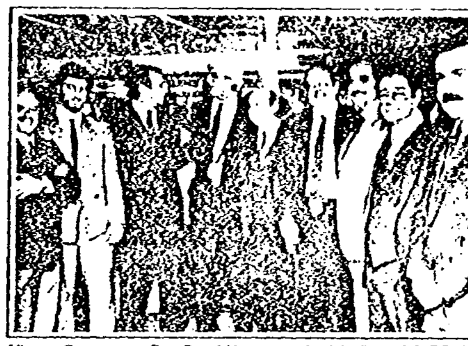
Néstor Molina Díaz (LA REPUBLICA), Monserrat Ramos (MRM) Roberto García Fiorito (LA REPUBLICA), Walter Pérez (Publicidad Oriental). Carlos Cambre (MRM), Irineu Riet Correa (Intendente de Rocha)



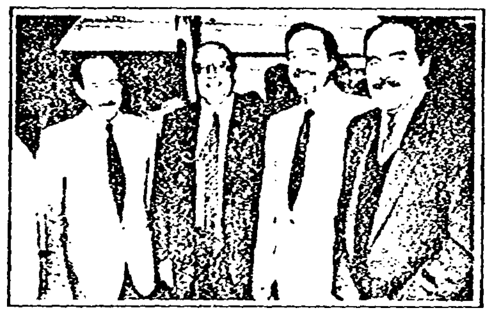
Máximo Da Ronch (Petin S.A. Pirelli), Roberto García Fiorito (LA REPUBLICA), Sergio Fernández (Adm. de El Día), Néstor Molina Díaz (LA REPUBLICA)



Jorge Pasculli (LA REPUBLICA), Julio Alonso (Ritmo Publicidad), Roberto García Fiorito y Néstor Molina Díaz (LA REPUBLICA)



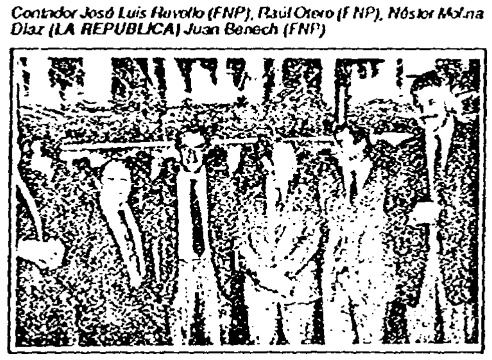
Alberto Grourgues (Fiat Sevel Uruguay), José L. Borb (LA REPUBLICA), Daniel Ciaponi (SEVEL OR); Cr. Juan Carlos Gonni (Sevel Uruguay), Federico Fasano, Néstor Molina Díaz, Roberto García Fiorito y Lewis Rostan (LA REPUBLICA) y Mario Sena (Ahorrocar).



Ing. Carlos A. Peixoto (Asoc. de Economistas Agrícolas), Néstor Molina Díaz y Roberto García Fiorito (LA REPUBLICA) y Enrique Larrosa (Fábrica Nal. de Cerveza).



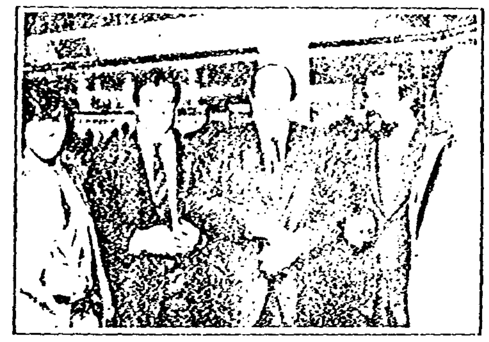
Contador José Luis Revello (FNP), Raúl Otero (FNP), Néstor Molina Díaz (LA REPUBLICA) Juan Benech (FNP)



Néstor Molina Díaz (LA REPUBLICA), Simón Berkowitz (C. Mercantil), Federico Hill (Asoc. de Consignatarios de Ganado), Ricardo Strauch (Strauch S.R.L.), Eduardo Gómez Cabrera (Gómez Cabrera S.R.L.)



Rodríguez Taboira, Dip. Ebor Da Rosa, Dip. Daniel Delgado, Carlos Pitoyrua, Diego Porcile, Mario Carreras (LA REPUBLICA)



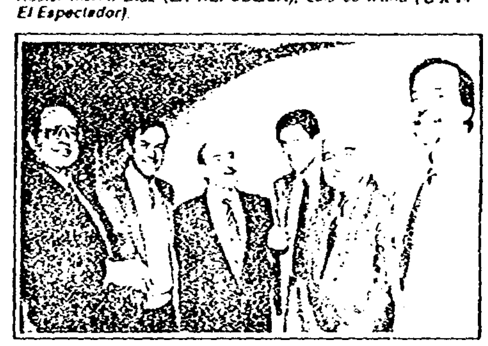
Adolfo Secondo (Secondo Hnos. Publicidad), Néstor Molina Díaz (LA REPUBLICA), Alvaro Secondo (Secondo Hnos. Publicidad)



Roberto García Fiorito (LA REPUBLICA), Adriana Torigka, Ernesto Somoza y Richard Van Rompaey (Viceversa Young Rubicam), Néstor Molina Díaz (LA REPUBLICA)



Néstor Molina Díaz (LA REPUBLICA), Luis de María (C X 14 El Espectador).



Néstor Molina Díaz (LA REPUBLICA), Néstor Carrique (Credisol), Mario W. Amestoy (Com. de Turismo Cynsa), Milton Pardo (Asoc. Est. Pub.), Ricardo Alarcón (Credisol) y Roberto García Fiorito (LA REPUBLICA)



Pablo Sollia, Diego Porcile (LA REPUBLICA), Emilio Porras (Caudal Publicidad) Caudal, Roberto García (LA REPUBLICA), Néstor Molina Díaz (LA REPUBLICA), Alfredo Montiel (Caudal)

ARCHIVO

002

0002836

DOC. 9002830002 FICHA. 239670-3
MARIO CERRETTI
TEXTO: A. ASISTE. 11384
D. 11552.
COMP. POR EL ANIVERSARIO DEL DIARIO LA REPUBLICA.
ORG. LAB. LA REPUBLICA 150093
CARGO. 11396.
PROF. ORG. 11396
S. A
L. O

DOC. 9002830001 FICHA. 239675-2
RENZO CARTI
TEXTO: A. ASISTE 11384
D. 11552
COMP. POR EL ANIVERSARIO DEL DIARIO LA REPUBLICA.
ORG. LAB. LAREPUBLICA. 150093
CARGO. 91803
PROF. ORG. 11396
S. A
L. O

DOC. 9002830002 FICHA. 239676-0
ROBERTO GARCIA FIORITO.
TEXTO. A. ASISTE. 11384
D. 11552
COMP. POR EL ANIVERSARIO DEL DIARIO LA REPUBLICA,
ORG. LAB. LAREPUBLICA. 150093
CARGO. 11396
PROF. [illegible]
S. A
L. O

DOC. 9002830002 FICHA. 239677-5
SELLAN PABLO.
TEXTO: A. ASISTE 11384
D. 11552
COMP. POR EL ANIVERSARIO DEL DIARIO LA REPUBLICA,
ORG. LAB. LA REPUBLICA. 150093
CARGO. 11396.
PROF. 11396
S. A
L. O

003/3

9002830

## PODRIA SER SENTENCIADO UN INOCENTE

# Acusan a la Policía de "fabricar un culpable"

● *Un joven de 21 años fue detenido por efectivos del Departamento de Homicidios el pasado miércoles, conducido a Jefatura de Policía, y enfrenta desde ayer una acusación por homicidio ante el juzgado penal de noveno turno, pero todos los testimonios recogidos indican que A.M. es inocente.*

Una airada demostración de jóvenes se instaló ayer de mañana ante la sede judicial de la calle Misiones, en protesta por lo que calificaron de "abuso policial" y de "fabricación de un culpable" a partir de apremios ilegales. Carteles alusivos al hecho eran por demás elocuentes, en manos de jóvenes pertenecientes a la Coordinadora Anti-Razzias: "Basta de picanas y de torturas en la Jefatura de Policía", y "La dictadura ya fue".

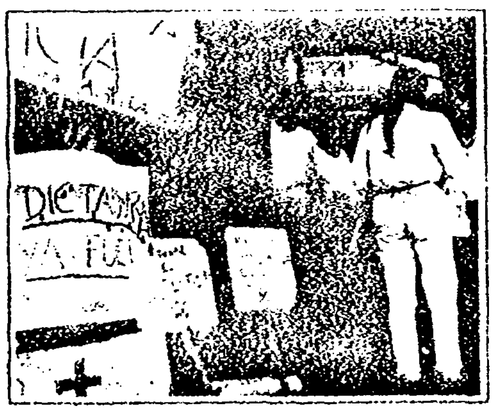
El joven, detenido e incomunicado, sobre el que se aguarda que en la mañana de hoy se expida el fiscal luego de lo cual podrá decidir la magistrada doctora Milka Nuñez, si bien vive en la zona donde se produjo el crimen, tiene todas las coartadas que permiten asegurar su inocencia. Paradójicamente, este hecho parece haber sido el que habría llevado a los pesquisas a sospechar de él, por aquello de que aparece como improbable que alguien pueda recordar con exactitud sus pasos de hace más de un mes. Pero lo cierto es que aquella jornada, cuando cayó asesinado el carpintero de 64 años, Avelino Mendez, en su taller de Reconquista 275, no era un día cualquiera. Se trataba del 15 de febrero, cuando asumió la Intendencia de Montevideo el doctor Tabaré Vazquez, y a A.M. no le resultó demasiado difícil recomponer los episodios de esa jornada.

A la hora del crimen, el joven acompañó a su novia Andrea, que cuidaba a un bebé, a entregarlo a sus padres, luego de lo cual participaron de la fiesta de cumpleaños de un amigo hasta que posteriormente, entrada la noche, enfilaron hacia La Teja para participar del acto de masas con motivo de la asunción del primer intendente frenteamplista. "Eso fue declarado ya hace un mes, cuando lo llevaron por averiguaciones", relató a nuestro cronista su abogada Miriam Ubal, y en la oportunidad "las actuaciones fueron cumplidas por el subcomisario Alves y el sargento Mendez de Homicidios. Después de ser interrogado fue dejado en libertad, aunque en calidad de emplazado". La testigo del crimen no pudo identificarlo.

Treinta y tres días después, el miércoles pasado, es llevado nuevamente a San José y Yí, esta vez con su novia, en un procedimiento a cargo del oficial Leites, del Departamento de Homicidios, y quedan ambos incomunicados. Horas antes, por una "cuestión de papeleos" -según adujeron los funcionarios policiales actuantes- había sido llevado otro muchacho del barrio, el que fue sometido a torturas en dicha dependencia (ver el testimonio de Adrián en esta página). El papeleo resultó ser encapuchamiento, esposas en las manos, trapos húmedos en el cuerpo, picana en las axilas, encías y testículos.

Los diputados del Frente Amplio, Helios Sarthou (MPP) y Rafael Sanseviero (1001) se interesaron por la situación desde las primeras horas de la jornada de ayer. Sanseviero confió a nuestro matutino que ambos representantes librarán una solicitud de informes sobre este caso al Ministerio del Interior, además sobre el del obrero Jorge Aguilar, y reclamará explicaciones sobre la reanudación de las razzias según denuncias recibidas de organizaciones juveniles. "Recuerdo todavía el anuncio del ministro Andrés Ramírez de que las razzias serían desterradas apenas asumiera el cargo", afirmó Sanseviero, para quien "la imprescindible seguridad ciudadana no puede lograrse a costa de apremios físicos y procedimientos ilegales".

Bajo la consigna "Torturar es delito, la represión policial continúa", la Coordinadora Anti Razzias convoca a un fogón a partir de la hora 22 de hoy en el Buceo, detrás del Shopping Center. ☐



Jóvenes hicieron una demostración ante el juzgado: "Basta de picanas".



Abogada Ubal y diputado Sanseviero: habrá pedido de informes a Ramírez.

# Adrián acusa: "Me dieron picana en todo el cuerpo"

"Esta vez perdiste", con esta frase, un funcionario del Departamento de Homicidios encerró al joven Adrián en un cuarto de esa repartición policial, de la Jefatura de Policía, después de haberlo llevado de su casa esposado. A partir de ahí, comenzó lo que el joven relató textualmente a LA HORA POPULAR.

**"Me metieron en el cuartito ese y me decían que yo era el que había matado al carpintero de aquí, del barrio. Yo negué, por supuesto: nada que ver. Luego me encapucharon, me hicieron desnudar todo. Había unos trapos mojados en el piso y ahí empezaron los choques eléctricos con la picana en los brazos, en las piernas, en el cuerpo y en los huevos. Yo seguí negando. Luego me llevaron a una celda y por la noche a otra, de Hurtos y Rapiñas, creo. Me quedé hasta la mañana, hasta que me dejaron ir".**



Adrián, de Ciudad Vieja: "Me preguntaron por 'El Madeja'."

-¿Sos amigo de A.M., el que está ahora detenido?

-Sí, es de aquí del barrio, le dicen "El Madeja". Me preguntaron por él, si sabía algo.

-¿Te dejaron ir porque lo sabías?

-¿Estás loco?, yo no sé nada de ese crimen.

# "Esto hay que cortarlo de raíz", dice la FEUU

*Ante los hechos de notoriedad pública, en la noche de ayer, el secretariado ejecutivo de ASCEEP-FEUU emitió una declaración en la que da su posición sobre los graves sucesos.*

La declaración dice textualmente:

"En el día de ayer fue detenido un joven en la Ciudad Vieja por el Departamento de Homicidios, siendo sometido a torturas [illegible] por parte de funcionarios policiales.

La ASCEEP-FEUU llama a todos los estudiantes universitarios y a la opinión pública a ponerse en estado de alerta frente a [illegible] desbordes de las fuerzas policiales.

Asimismo, exigimos al Ministerio del Interior el esclarecimiento de estos hechos, así como la determinación de responsabilidades, para evitar la reiteración de estas prácticas.

Los jóvenes queremos paz, justicia y democracia en serio para nuestro país, por eso, decimos [illegible]: esto hay que cortarlo de raíz."

# Obrero de la construcción preso: un típico "garrón"

"Esto es un típico garrón", nos comentó Néstor Aguilar, en alusión al procesamiento de su hermano Jorge, un obrero de la construcción de 33 años, sin antecedentes penales, por el delito de rapiña, según determinó el juez penal de tercer turno, doctor Pamos Tashdjian.

Se encontraba ayer en la sede judicial de la calle Misiones, tratando de recuperar, desconsolado, un bolso de su hermano, con dinero y pertenencias personales. A esa altura, a Jorge Aguilar ya se lo habían llevado al establecimiento penitenciario de Libertad. Este puede ser el comienzo de su odisea futura, pero hubo otra anterior, un abogado -que pidió mantenerse en el anonimato- al interiorizarse del caso confió ayer a nuestro matutino que se habían cometido "serias irregularidades de procedimiento" en el arresto y posterior procesamiento de Aguilar.

El lunes pasado fue detenido por efectivos de Hurtos y Rapiñas, mientras se dirigía a su trabajo, llevado a Jefatura de Policía, interrogado y luego traído esposado al día siguiente a su domicilio en la calle Nueva York 1212, el que fue allanado "sin ninguna orden judicial", afirmó Jorge Aguilar. Durante tres días no fue dada ninguna información sobre su paradero en dependencias policiales: su hermano transitó incansablemente por San José y Yí, la seccional 7ª y la 3ª. También indagó en el local de Maldonado y Paraguay, donde funciona el Departamento de Información e Inteligencia. "A esa altura ya no sabía si estaba vivo o muerto", cuenta Jorge Aguilar, hasta que finalmente aparece su hermano en la 7ª donde se le estaban tomando declaraciones previas a su traslado a la sede judicial. La acusación era la de haber asaltado a un joyero. "Mi hermano es hombre de trabajo y hasta changaba los fines de semana y fuera de horario para ganarse un peso más. Es un hombre comprometido con su clase, afiliado al Sindicato Único de la Construcción (SUNCA) y obrero de toda la vida. Eso es una locura, un típico garrón".



Néstor Aguilar: "Mi hermano no hizo ninguna rapiña".

# MAÑANA

## "EL SEMANARIO" SE PREGUNTA:

- ¿Ha habido una victoria ideológica del capitalismo?
- ¿Tienen los intelectuales un papel a cumplir?

## MIENTRAS SUS LECTORES POLEMIZAN:

- ¿Habrá renovación? Sí, dice uno; no, dice otro
- ¿Cómo? Con los clásicos. O con grapa con limón.

LA POLICIA SE QUEDO SIN UN CULPABLE

# Fue liberado el joven acusado de homicidio luego de ser torturado

● Fue liberado por disposición de la jueza penal, doctora Milka Núñez, el joven de 21 años al que mediante torturas llevadas a cabo por funcionarios del Departamento de Homicidios, se pretendió inculpar del asesinato de un carpintero en la Ciudad Vieja. Alejandro Márquez presentó en el juzgado denuncias de severos apremios físicos recibidos en la Jefatura de Policía, que comprendieron golpes de puño, amenazas verbales y aplicación de picana eléctrica en todo el cuerpo para que confesara lo que no cometió.

Se confirmó de esta manera la información exclusiva aportada ayer por LA HORA POPULAR en el sentido de que se estaba buscando fabricar un culpable del homicidio del anciano Avelino Méndez, quien fue muerto al salir en defensa de una clienta a la que se intentó rapiñar [illegible] mil nuevos pesos.

El joven fue revisado por el médico forense, quien determinó la existencia de quemaduras en su cuerpo, resultantes de la aplicación de shocks eléctricos con picana. Márquez no fue reconocido por la testigo del crimen, por lo que tanto el fiscal como la magistrada no encontraron suficientes elementos de juicio para su procesamiento. En la medida que siguen las investigaciones en torno al caso, el joven quedó en calidad de emplazado.

Márquez no fue el único en ser torturado en la Jefatura de Policía: otro muchacho del barrio, amigo suyo, de nombre Adrian, denunció a LA HORA POPULAR –lo que fue publicado en nuestra edición de la víspera– haber sido sometido a aplicaciones de picana eléctrica por funcionarios del Departamento de Homicidios, en un "cuartito" de San José y Yi. ☐

**Confirmándose lo adelantado en la edición de ayer de LA HORA POPULAR, fue radicada en el juzgado competente la denuncia por torturas sufridas por un joven de 21 años en la Jefatura de Policía.**



Alejandro Márquez: víctima de amenazas y torturas

"CANTA TODO, O VAS A LA PALIZA"

## Alejandro Márquez fue desnudado y le aplicaron picana en genitales

"Si hablaba me picaneaban y golpeaban, y si no hablaba también", relató Alejandro Márquez al referirse a las 48 horas sufridas en el departamento de Homicidios de la Jefatura de Montevideo.

El joven de 21 años –a poco de ser decretada su libertad por la justicia penal– denunció los apremios, amenazas y vicisitudes experimentadas a partir del 16 de febrero, cuando "dos tipos de particular vinieron a buscarme".

"Rodeado de su familia, vecinos y amigos, el joven dijo que por haber sido el 15 de febrero la asunción de Tabaré Vázquez, que coincidía también con el cumpleaños del cuñado de su novia, tenía un recuerdo claro y preciso de lo que había pasado ese día, fecha en la que fue ultimado el carpintero Avelino Méndez.

"En aquel momento, cuando me llevaron por primera vez, dije todo lo que había hecho momento por momento", luego lo dejaron libre debiendo volver el 17 para ser reconocido por la testigo y volver a ser interrogado, recuperando en esa oportunidad la libertad hasta que el miércoles pasado fue nuevamente llevado al piso 2 de Jefatura, al departamento de Vigilancia, dependiente de Homicidios.

Ese día, contó Márquez, me llevaron a la oficina del comisario Del Valle, aclarando que en su lugar estaba el comisario Leites. "Un tipo ahí, de particular, me dijo: 'Dejá todas las cosas y me hizo sacar el cinto, los cordones, las monedas, un collar y el buzo y me esposaron".

"Mirá que perdiste", eran tres de particular y el comisario. "Uno de ellos me pegó en el estómago" y esposado lo pasaron al calabozo número 40.

"Al otro día me llevaron a una habitación que era como un gimnasio con espejos, y me hacían caminar dos pasos y detenerme, a la vez que me decían que hablara que tenían graves acusaciones en mi contra".

"Contá todo o vas a la paliza", me repetían los tipos. Luego lo llevaron a una dependencia al lado de ese lugar similar a un gimnasio y "me pusieron una toalla en la cabeza y me hacían girar, caminar para adelante, para atrás, subir y bajar escalones".

"No sé qué había ni qué era ese lugar; me hacían pasar por puertas, volver atrás, salta y entraba de un lado para otro y yo siempre sin ver, con la toalla tapándome la cabeza".

"Ahí me desnudaron, dejándome sólo la remera, que no me la pudieron quitar porque las esposas lo impedían. Oí que se rompió una botella y me hicieron caminar, pienso que por esos [illegible] para luego hacerme saber a un colchón".

"A partir de ese momento me empezaron a tirar agua y comenzaron con la picana, me la pasaban por todos lados: la columna, los huevos, las nalgas, las manos, los pies".

"Yo lloraba, pataleaba, me tiraba al suelo de dolor y ellos me gritaban 'decí lo que hiciste'".

El muchacho contó que eran muchos los que participaban del castigo, "todos grandes", yo me caí encima de ellos y me sorprendí, porque eran inmensos.

"No sabía de dónde podían venir los golpes o la picana, me la cambiaban de lugar y no sabía qué hacer hasta que en determinado momento me golpeé contra una pared". "Me hablaban y me daban golpes y picana, todo a la vez".

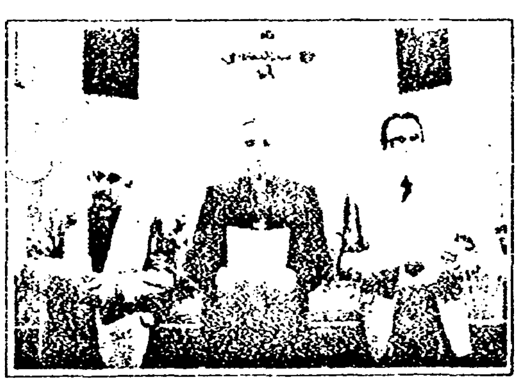
"No sé lo que duró, pero pienso que un disparate".

"Estuve siempre sin comer porque me dijeron que tenía sus cuatro patios: prohibido comer, prohibido fumar, prohibido tomar agua y prohibido ir al 'baño'".

Alejandro Márquez culmina su relato indicando que reiteradamente amenazaron con llevar a su novia para someterla al mismo tratamiento".

"ENTREGO SU VIDA PARA QUE MUCHOS VEAN LA VERDAD"

## Celebración por Arnulfo Romero



Una vista de la celebración ecuménica que recordó el décimo aniversario del asesinato del obispo salvadoreño Oscar Arnulfo Romero.

El obispo auxiliar de Montevideo, monseñor Luis del Castillo, dijo que al morir el obispo salvadoreño monseñor Oscar Arnulfo Romero entregó su vida para que muchos vean la verdad, al tiempo que reclamó de todos el coraje para ver las injusticias que se cometen.

Del Castillo, junto a Luis Rosso de la Federación de Iglesias Evangelistas y Enrique Iltharze de la Iglesia Anglicana, participó ayer en una celebración ecuménica en la parroquia "de los vascos", para recordar el X aniversario del asesinato del religioso salvadoreño.

Durante su intervención monseñor Del Castillo destacó la figura del obispo de El Salvador, así como su compromiso con la justicia y llamó a los fieles a seguir su ejemplo, transformando con la palabra de Jesús los corazones para luego transformar la humanidad.

Los representantes de las tres iglesias, luego de que los presentes dieran lectura –junto a un cirio que simbolizaba a Romero– a frases en las cuales resumían las aspiraciones de paz, justicia y libertad, recorrieron la iglesia prendiendo velas que los participantes portaban.

También se entonaron canciones como *Gracias a la vida*, *Plegaria del labrador*, *Credo nicaragüense*, *Esta es la luz de Cristo* y *El señor es mi fuerza*, al tiempo que se rogó por los presos, desaparecidos y torturados de Centroamérica, así como por la paz

*Patético velatorio del menor muerto e incidentes en el barrio, ante rumor de que los asaltantes habían sido capturados*

# Vecinos de Maroñas reclaman armas para que "no se repita el drama de la vinería"

Falleció ayer un menor de quince años a consecuencia de los disparos que le efectuaran delincuentes durante el asalto a la vinería de su padre. Los vecinos de General Flores e Iberia cortaron el tráfico y, en entrevista con el jefe de Policía de Montevideo, pidieron justicia y armas para "defenderse".

Pablo Martín Román Díaz, de 15 años, dejó de existir a consecuencia de un balazo en su vientre, en tanto que su madre y otras tres personas se recuperan de heridas de balas recibidas de parte de los asaltantes, uno de los cuales se debate entre la vida y la muerte con el cuello seccionado parcialmente, en tanto que los otros dos autores de la rapiña se encuentran prófugos.

En la tarde de ayer, el jefe de Policía de Montevideo, comandante (r) Osvaldo Ramón Díaz, concurrió al lugar de los hechos a los efectos de calmar a los vecinos que habían cortado el tráfico con neumáticos incendiados. Allí se produjo el siguiente diálogo:

Un vecino: *Nosotros reclamamos justicia, pero no una justicia verbal, sino una justicia real. Señor jefe de Policía, yo me dirijo a usted en nombre de los vecinos porque esta zona ha sido invadida y saqueada por los delincuentes. La protección que en estos momentos las fuerzas policiales nos están brindando es insuficiente para la seguridad de nuestras familias. Es necesario que nosotros podamos defender a nuestras familias y a nuestras casas, por nosotros mismos, no podemos esperar de las autoridades más nada porque todos los días se va una vida inocente. Por eso reclamamos justicia.* (confusión general)

**Jefe de Policía:** *Señores, yo tengo toda la buena voluntad de venir a escucharlos. Sé que todos ustedes a la Jefatura pidiendo audiencias, no van la llegar. Por eso yo vengo, porque es mucho más fácil poder escucharlos. La problemática que ustedes plantean yo la conozco perfectamente y estamos tratando de solucionarla. Yo aquí no vengo a hacer promesas porque las promesas no sirven* (una vecina lo interrumpe) *No, señora, yo no vengo a discutir, yo conozco el problema y trato de buscarle la solución como trata una cantidad de gente que está preocupada por el tema.*

Varios vecinos: (Insultos)

Jefe de Policía: No, no, así no señores.

*Un vecino: Por favor, señores, hablemos de a uno.*

Otros vecinos: (Más insultos y confusión generalizada)

**Jefe de Policía:** *No, no. Yo considero que estamos hablando entre personas civilizadas, entre uruguayos que somos todos muy inteligentes.*

Otros vecinos: (recriminan la falta de seguridad y la confusión y el tumulto crece).

**Jefe de Policía:** No, no. Ese no es el plano. En ese plano no podemos hablar (se retira).

**LA RELACION DE LOS HECHOS**

La rapiña desencadenante de esta situación ocurrió el jueves a las seis de la tarde en la vinería de General Flores 4963. En la oportunidad, tres asaltantes redujeron a los propietarios del comercio y a sus dos hijos, para acto seguido despojarlos de N$ 80.000.

Los delincuentes también encañonaron y redujeron a las dos hijas del matrimonio y a dos menores amigos. Todo transcurría con "normalidad" hasta que uno de los copadores intentó [illegible] con una de las hijas de los comerciantes. Esto des[illegible] batalla campal. Con inusitada violencia uno d[illegible] disparó en el vientre de Pablo Martín Román [illegible] quien falleciera ayer de mañana a consecuencia [illegible] recibidas. Casi simultáneamente el propietario del co[illegible] estaba lidiando armado con el pico de una damajuana, con el que cortó en el cuello a Wilman Garabide Martín, soltero, de 19 años, poseedor de varios antecedentes de hurto.

La reyerta se generalizó y tras numerosos disparos resultaron heridos otro de los hijos, la madre y el dueño de la vinería. Cuando los dos rapiñeros ilesos escapaban del lugar, fueron interceptados por el dueño de una fábrica de pastas de la zona. El vecino no logró detenerlos y fue herido por dos balazos.

La policía se hizo presente en el lugar e inmediatamente inició un vasto operativo de captura. El delincuente herido fue trasladado a un nosocomio de la zona. Un testigo declaró a **LA REPUBLICA** que el asaltante se encontraba gravemente lesionado, lo que fue confirmado por las autoridades.

## Asesinos de las ancianas del Cordón podrían ser condenados a pena máxima

La justicia procesó a los asesinos de dos ancianas que fueron estranguladas en su casa de la calle Frugoni en febrero de este año. Se trata de Luis Remigio Portillo, alias "El Potrillo" y de Eduardo Adrián Rodríguez, ambos de 22 años, a quienes se les tipificaron dos delitos de homicidio especialmente agravados en reiteración real. En tanto que Luis Alberto Gutiérrez, de 19 años, fue procesado por homicidio muy especialmente agravado.

Es muy probable que los sentencien a 30 años.

Las víctimas, María Breccia González, argentina, viuda, de 78 años y su dama de compañía, María Rodríguez, oriental, viuda, de 71 años, fueron ultimadas el 8 de febrero de 1990 en su casa de *Emilio Frugoni* 1398. Pese a eso, los cadáveres recién se encontraron el martes 13, cuando los vecinos alertaron a la policía de que un fétido olor se diseminaba por el barrio proveniente de la finca de las septuagenarias.

El hecho que en su momento conmocionó a la opinión pública estuvo buen tiempo sumido en el más profundo de los misterios. Pero el caso comenzó a resolverse cuando un menor internado en "La Tablada", establecimiento de detención del Instituto Nacional del Menor, comentó que él había sido el autor del doble crimen.

Tal confesión, realizada al parecer para granjearse fama de "maldito" entre los otros internados, llegó a oídos de la policía, la que la utilizó como punta para desenredar la madeja del enigmático episodio.

El único beneficio obtenido por los homicidas fueron N$ 50.000 que lograron llevarse de la casa de la calle Frugoni, cifra que, por lo pequeña, había llevado a pensar a la policía que el robo no había sido el móvil del crimen, ya que se encontraron en la finca alhajas y más dinero que, al parecer, pasó inadvertido para los delincuentes.

*Manifestación juvenil ante los juzgados penales*

## "[illegible]etaron a un compañero y ahora quieren procesar a un inocente"

Varias decenas de jóvenes mostraron ayer su disconformidad con el enjuiciamiento del supuesto matador de un carpintero de la Ciudad Vieja. En representación de la Coordinadora Antirazzias y del Surme, los manifestantes reivindicaron la inocencia del muchacho que prestó declaración en el Juzgado de 9º turno y denunciaron apremios ilegales contra otra persona que debió declarar en Homicidios.

El dirigente Héctor Torres indicó que un integrante del Sindicato Unico Revolucionario de los Muchachos de la Esquina (Surme) fue detenido tiempo atrás, por un crimen ocurrido en la zona aduanera. Tras ser liberado, el muchacho realizó la denuncia penal correspondiente por haber sido sometido, según él, a una larga serie de apremios físicos. De acuerdo a lo informado en la víspera, otros militantes del Surme quedaron detenidos en San José y Yi, e incluso uno de ellos, debió declarar ante el juez de turno.

"Nos rebelamos a un hecho que nosotros consideramos una injusticia -aclaró Torres-. El caso se retrotrae a lo que ocurrió hace casi un mes en la calle Reconquista, con el asesinato de un carpintero de la zona. En esa oportunidad, la División Homicidios detuvo a cinco de nuestros compañeros, que luego fueron liberados, tras las averiguaciones. Posteriormente, pudimos ver en la televisión, como en un procedimiento policial se detuvo a quien luego se dijo que era el homicida.

Parecía que todo quedaba ahí, pero el jueves a eso de las diez de la mañana, comenzó la historia de nuevo. Lo fueron a buscar a la casa, supuestamente por un papeleo, pero resultó ser que ese papeleo terminó siendo un severísimo interrogatorio. A las 24 horas quedó libre, de acuerdo a la ley, nos enteramos que lo habían puesto sobre trapos mojados y que lo picanearon en brazos, testículos y encías".

La supuesta víctima de malos tratos se llama Adrián Lombardo y ayer presentó un escrito que detalla los apremios sufridos. Asesorado por intermedio de los abogados de Ielsur. "El médico forense ya tiene toda la documentación -agregó Torres- por lo que ya está en curso la denuncia. Además las señas de malos tratos, son más que ostensibles", acotó.

**DETENIDO Y LLEVADO ANTE EL JUEZ**

El dirigente del Surme señaló la preocupación de las organizaciones juveniles de la Ciudad Vieja, por la detención arbitraria de otro compañero, de nombre Alejandro Márquez. "Los policías fueron a buscarlo a su casa -recordó la fuente- y se les contestó que [illegible] estaba y que ya había sido detenido en la primera oportunidad. Acto seguido lo fueron a buscar a la casa de la novia, lo llevaron y lo dejaron incomunicado. Nosotros no nos quedamos quietos y comenzamos a ver la posibilidad de saber la verdad. Entendemos que si a Adrián le pasó lo que le pasó, a Alejandro le pudo haber pasado lo mismo".

El muchacho fue llevado ayer de mañana al Juzgado penal de 9º turno, para declarar sobre su implicancia en el caso. El joven es considerado sospechoso, porque coinciden sus referencias con las del homicida, pero según sus amigos, "hay pruebas contundentes de que en la hora que ocurrió el crimen, estaba en la casa de la novia". Torres explicó que "incluso no han logrado que un testigo de ese asesinato, pueda reconocerlo. En verdad no sabemos qué están buscando en definitiva. Nosotros estamos aquí en el juzgado, para denunciar todos estos hechos, que nos parecen claramente violatorios de los derechos humanos.

Y como integrantes de la Coordinadora Antirazzias, convocamos a todos los jóvenes que hoy están aquí frente al juzgado, para denunciar la injusticia que se cometió con esos compañeros. Nosotros somos conscientes que Alejandro no fue el asesino del carpintero", acotó el dirigente.



*Una manifestación de organizaciones juveniles frente al juzgado, reclamó por la inocencia del sospechoso del crimen del carpintero de la Ciudad Vieja. También denunciaron apremios físicos contra otro detenido en jefatura.*

## Historia oficial del crimen del carpintero de la Ciudad Vieja

La historia oficial del caso indica que "el Comando de la Dirección de Investigaciones considera virtualmente aclarado el crimen del carpintero Adelino Méndez Vázquez. El caso ocurrió el pasado 15 de febrero cuando el hombre salió en defensa de una mujer a quien un maleante le intentaba asaltar. El hecho de sangre se produjo frente a la carpintería emplazada en la calle Reconquista 275 cuando una mujer se disponía a entrar al local para abonarle a Méndez diez mil nuevos pesos, por un trabajo realizado. En tales circunstancias, apareció un sujeto que tomó de atrás y por el cuello a la mujer arrebatándole el billete que llevaba en la mano. La dama comenzó a gritar ante el despojo y el carpintero Méndez Vázquez, que estaba en su negocio salió a la calle y enfrentó al rapiñero. Lejos de fugar del lugar, sacó una cuchilla con la que amenazó al artesano, reclamándole también que entregara su dinero. El hombre tomó un madero y enfrentó al asaltante quien en un rápido movimiento le asestó una puñalada en el pecho para fugar luego a toda carrera. Los días después, el carpintero dejaba de existir y los hombres de la División Homicidios iniciaban las pesquisas contando solamente con la declaración de la mujer. Tras una serie de indagaciones pudieron dar con un malhechor, cuya fotografía le fue exhibida a la mujer asaltada, quien lo reconoció sin ninguna duda.

El imputado, identificado como H.A.M.P fue detenido y en estos momentos continúa negando su participación en el sangriento episodio.

El acusado fue llevado a declarar ante la [illegible] competente, contando para el proceso judicial con la identificación de la mujer como testimonio fundamental. Asimismo la Policía presentará como elemento probatorio el cuchillo utilizado por el malviviente, quien seguramente tratará de colocarse en la mejor posición, negando la autoría de la rapiña y posterior homicidio.

Al parecer, la firme actitud de la mujer de reconocer al asaltante podría determinar el Juez actuante a decretar su procesamiento, aunque como se trata de "palabra contra palabra" el magistrado podría solicitar ampliaciones de diligencias.

### FALLECIMIENTOS

**EL OCASO S.A.**

Amanda Pastorino de Martínez. Javier Barrios Amorín 1076. Sala 10. Hora 10.15. Cementerio Buceo. Velatorio de la empresa. *María Monelo.* José Benito Lamas 2937 (Iglesia) Hora 11.15. Cementerio Buceo. Washington Clavelli. Comercio 2651. Hora 13.15. Cementerio Norte. Velatorio de la empresa.

**EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ S.A.**

[illegible] Pereira. Blandengues [illegible] 10.30. Cementerio Norte. [illegible] de la empresa. [illegible] Vázquez. General Flores 4728. Hora 9.30. Cementerio Buceo. Velatorio de la empresa.

**EMPRESA ROGELIO MARTINELLI S.A.**

María Méndez de Lara. Santiago de Chile 1077 Ap. 2. Hora 8.45. Cementerio Norte. Velatorio de la empresa.

**EMPRESA UMPIERREZ**

Héctor Patricio Franco. Sepelio realizado. Cementerio Norte. Eugenio De León Flores. Sepelio efectuado. Cementerio Norte. Roberto Martín Bell Salaverry. José Antonio Cabrera 3857. Sala 102. Cementerio Norte. Velatorio de la empresa.

### AVISOS FUNEBRES

**GENOVEVA RAMOS RODRIGUEZ**

† Q.E.P.D. Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 23 de marzo de 1990. Sus hermanos: Alejo, Dersia, Elvio, Malvina y Rosel[illegible] Ramos y [illegible] Perala y [illegible] Sus sobrinos: Hugo Sanz y [illegible], Nelly Juliana, Leonel Reto[illegible] Nelson Olivera, Alejo Ramos (hijo) y flia., Rosa Ramos y [illegible] Carlos y flia. Sus primos: [illegible] y Universina Ramos y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy 24 del corriente a las 14.30 horas en el Cementerio del Norte. [illegible] Casa de duelo: Javier B. Amorín 1076 sala 9 [illegible] complejo velatorio [illegible] Hnos. y Passadore S.A. [illegible] 43.34.33 - 40.48.23 - [illegible].23.95. Grupo "OCASO". Javier Barrios Amorín 1076.

**ELENA NUÑEZ RODRIGUEZ DE VAZQUEZ**

† Q.E.P.D. En la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 23 de marzo de 1990. Sus hijos: Nelly y Héctor; Walter y Teresa, Raúl y Gladys. Sus nietos: Gustavo y Cristina, [illegible] y Marta; Gabriel y Nadia; Fernando; Yosemi y esposo; [illegible] Lorena, Rodrigo Javier, y Santiago Manuel y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 24 de marzo a las 9.30 horas en el Cementerio [illegible], panteón A. Española, [illegible] que agradecerán. Casa mortuoria General Flores 4728 casa velatoria de la Empresa Francisco González S.A.

13082 / 13679 / 13680 / 13081

MLN / Fte Social / Coord. Antirazzias / Surme



ARCHIVO

9002833

001/1

"LA REPUBLICA" 24/3/90

Barrial

ARCHIVO // L.H.P. 26-3-90

# Torturas en Jefatura: surgirían novedades en las próximas horas

● En las próxima horas podrían surgir novedades en torno a la denuncia penal efectuada por el joven Alejandro Márquez, quien declaró en el juzgado competente de 9º turno haber sido torturado mediante golpes y choques eléctricos, en dependencias del Departamento de Homicidios de la Jefatura de Policía.

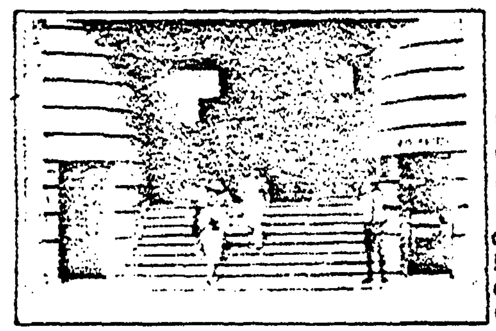
Según expresó Márquez en la sede judicial a cargo de la magistrada Milka Núñez, las golpizas y sesiones de picana eléctrica tenían por objetivo forzarlo a confesarse culpable del homicidio de Avelino Méndez, un anciano ultimado el pasado 15 de febrero.

Tras la grave acusación del joven de 21 años, se ordenó su pasaje a médico forense, el que constató lesiones en su cuerpo, coincidentes con las que produce la picana eléctrica.

Fuentes judiciales que solicitaron permanecer en el anonimato expresaron que, de confirmarse el relato de Márquez sobre lo que le ocurrió durante su permanencia en el edificio de San José y Yí, podrían configurarse delitos tales como apremios físicos, abuso de autoridad, abuso de funciones y justicia por mano propia, sin descartarse otras posibles tipificaciones.

Asimismo, las denuncias efectuadas a LA HORA POPULAR por otro joven, de nombre Adrián, quien detalló similares sesiones de tortura en la misma dependencia, vinculadas al mismo caso, podrían comprometer aún más a los jerarcas de la referida repartición policial.

Pese a la notoriedad que han cobrado estos sucesos, a través de la cobertura exclusiva de este matutino en los últimos días, no han surgido versiones oficiales que indiquen a la población la postura de las autoridades de la Policía y el Ministerio del Interior. ☐



El Departamento de Homicidios ubicado en la sede de la Jefatura de Policía, blanco de dos denuncias por torturas contra jóvenes.

# Rapiñador - homicida ante la justicia

Por algunas semanas —los antecedentes indican que no se debe ser muy optimista— los vecinos de los barrios Maroñas, Las Acacias y adyacencias, se verán libres de la pesadilla que en los últimos tiempos ha significado la amenazante presencia de uno de los inimputables más peligrosos de los últimos tiempos.

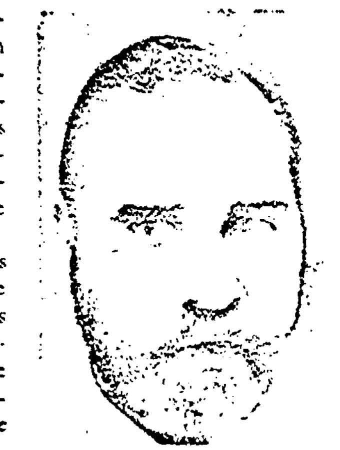
"El Pelado", de 15 años de edad y confeso asesino del joven Pablo Martín Román, de su misma edad, fue detenido finalmente en un enteradero de la zona de Toledo, donde se había ocultado junto con el otro sujeto detenido en el mismo escenario del asalto y actualmente internado en el Clínicas, donde se recupera de lesiones experimentadas durante la criminal acción.

Mientras tanto, los vecinos de Maroñas, tras la movilización del pasado viernes ante el jefe de Policía de Montevideo y las gestiones realizadas el sábado en el propio comando de Jefatura, aguardan con [illegible] inquietud el resultado de [illegible] medidas prevento - represivas encaradas por las autoridades tras el luctuoso suceso.

La promesa de la adopción de drásticas medidas para erradicar de la zona a grupos delictivos que venían operando con absoluta impunidad, fueron recibidas con cierto escepticismo por los vecinos de Maroñas y Las Acacias, quienes consideran que tanto "El Pelado" como "El Yuri" y su gavilla continuarán sentando sus reales en esa zona apenas el tema pierda su dra[illegible] vigencia.

## "QUE LOS FAMILIARES SE OCUPEN DE DDHH"

# Continuarán promoviendo el proyecto de amnistía



El doctor César Rigaud y el procurador Francisco Zelis seguirán impulsando el proyecto de excarcelación provisional para los reclusos internados en los distintos centros penitenciarios del país, según informaron a LA HORA POPULAR allegados al estudio de los referidos profesionales.

Según lo expresado a nuestros cronistas, existe malestar de parte de Rigaud por el hecho de que los familiares de los reclusos centraron sus reclamos en la defensa de los derechos humanos en el interior de las cárceles, dejando de lado el proyecto por él elaborado, conocido públicamente como de "amnistía de los presos sociales".

"Que los familiares se ocupen de los derechos humanos y dejen a los entendidos seguir adelante con el proyecto", dijo nuestra fuente. Asimismo agregó que "no se dan cuenta de que lo que conseguirán (los familiares) será una jaula de oro".

Sobre cuáles serán los pasos a dar por los profesionales, cuyo estudio se encuentre en el local 50 de la galería Uruguay, la persona consultada indicó que ello será conocido a través de la audición radial a cargo de Rigaud que se emite en horas del mediodía por CX 40, enfatizando que la misma es "financiada por los propios presos" del penal de Libertad.

Tal como informara ampliamente LA HORA POPULAR durante la pasada semana, la huelga de hambre de los familiares realizada en la catedral de Montevideo fue levantada, al cabo de seis días, luego que una comisión compuesta por representantes de los tres poderes del Estado y la Universidad de la República ingresara al penal de Libertad, y dialogara con autoridades e internados. Durante los tensos días en que se desarrollaron numerosos contactos y negociaciones, en los que no estuvo ajena la Iglesia Católica, los familiares, en acuerdo con los reclusos dieron a conocer una plataforma de ocho puntos, en la que no figure el proyecto de excarcelación provisional.

Igualmente, organizaciones de derechos humanos, señalaron a este matutino su acuerdo con los reclamos vinculados a los derechos humanos, declinando hacer comentarios acerca de la iniciativa del doctor Rigaud. Por su parte, integrantes de la comisión de Constitución, Legislación y Códigos de la Cámara de Diputados, hicieron público el hecho de que ningún sector político del país apoyaba el mencionado proyecto de ley.

9002834

001/1

Poco legible

9002831

1/1

TEATRO.

## Sindicato Unico Revolucionario de Muchachos de la Esquina

Esto es el nombre que el grupo de los muchachos de la Ciudad Vieja se han dado desde un tiempo atrás. Actualmente, como "sindicato", les interesa que se difunda la verdad de la represión que les tocó vivir. "**Hay medios de prensa que han distorsionado incluso la versión de la policía (que ya era inexacta)** –cuentan los jóvenes–. **Así, la radio CX20 por ejemplo, no solo distorsionó la realidad, sino que habló de 'alevoso enfrentamiento entre drogadictos y policías'**". Y agregan: "**Los maltratos no fueron solo en el momento de la detención sino también en la comisaría**".

De los detenidos, fueron procesados Alejandro Márquez y Alvaro Aulet bajo el cargo de "daños y atentados", sin que se especifique si son acusaciones de daños contra la propiedad privada o contra qué, y remitidos al Penal de Libertad.

Además de continuar movilizándose por sus compañeros presos, los muchachos seguirán agitando el tema porque creen que es importante que en otros barrios se sepa lo que pasó. Y "**para que nunca más se repita esto, ni aquí, ni en otro lado**". *Otra forma de denuncia será elaborar una obra de teatro sobre lo sucedido, en la que participarán muchachos del SURME con la gente de Teatro Barrial.*

Mate Amargo 5/oct/88

MLN-T. Coord. Antirrazzias ✓
FG Social / – SURME ✓
001/1



9002835

## PEDIDO DE INFORMES DE SANSEVIERO POR TORTURAS AL JOVEN MARQUEZ

# ¿Qué medidas dispuso el ministro del Interior?

● Las torturas de que fue objeto el joven Alejandro Márquez en la Jefatura de Policía de Montevideo, denunciadas al juez competente y constatadas por el médico forense, motivaron un pedido de informes cursado ayer por el diputado comunista Rafael Sanseviero (FA-1001), con destino al ministro del Interior.

Dicha solicitud está precedida por una relación de lo vivido por el joven Márquez, de 21 años, detenido el 16 de febrero por personal de la División Homicidios que lo supuso vinculado con un hecho de sangre acaecido el día anterior en la Ciudad Vieja.

Sometido a interrogatorio y reconocimiento por quienes lo acusaban, fue dejado en libertad al no comprobársele ninguna relación con ese episodio. En la ocasión, también fue interrogada su novia, Andrea Suárez, estudiante de 18 años, y luego puesta en libertad.

Un mes más tarde, el 21 de marzo, Márquez es citado para hablar con el comisario Del Valle, encargado de Homicidios. Ya en Jefatura, es inmediatamente esposado, golpeado y amenazado, según su propia denuncia. Se le interroga sobre los mismos hechos.

Pasa la noche en Jefatura sin agua ni comida. El día 22 es llevado al segundo piso para un nuevo reconocimiento.

Lo amenazan para que se declare culpable. Lo llevan a un cuarto, lo hacen desnudar, le colocan una capucha, le esposan fuertemente ls muñecas, y tirado sobre un colchón mojado le aplican la picana eléctrica en todo el cuerpo. El joven procuró en algún momento encontrar a tientas una ventana (estaba encapuchado) para tirarse por ella, pero sólo logró golpearse contra las paredes.



Alejandro Márquez, el joven que denunciara haber sido torturado en dependencias de la Jefatura de Policía, junto a su novia.

Pasa toda la noche en una celda, sin recibir alimentos y el día 23 pasa a juez ante quien denuncia el trato recibido. Un médico del Instituto Técnico Forense constata la existencia de quemaduras en varias partes del cuerpo, provocadas por golpe de electricidad. Los interrogatorios fueron dirigidos por el oficial Leites, de acuerdo a lo denunciado por Márquez.

### Pedido de informes

Expresado lo precedente —que publicamos resumido—, el diputado Sanseviero requiere al ministro del Interior la siguiente información:

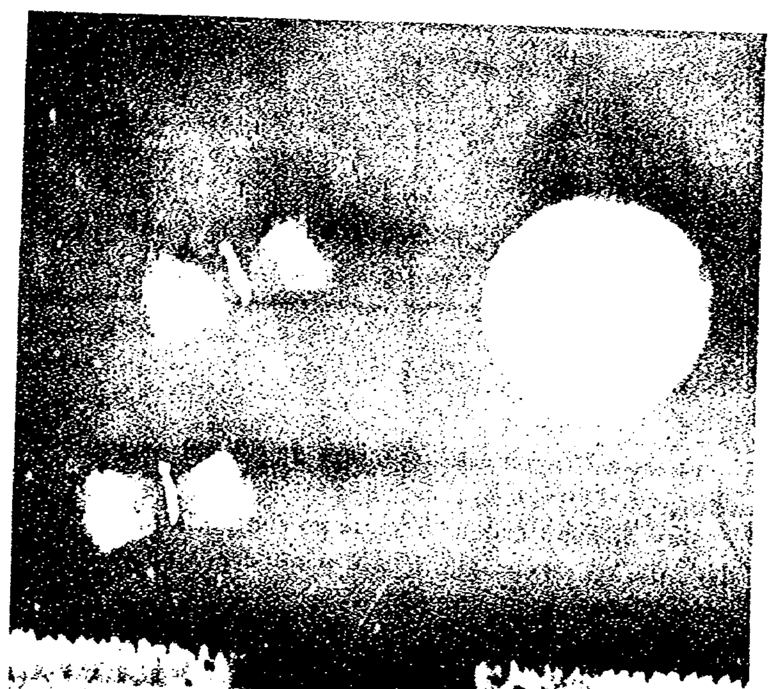
1) ¿Tiene conocimiento esa secretaría de los hechos relatados?

2) En caso afirmativo, ¿qué medidas administrativas dispuso?

3) ¿Qué disposiciones ha emitido esa secretaría de Estado para la prevención y/o represión de este tipo de prácticas que han sido reiteradamente denunciadas durante la administración anterior?

# EXPOSICION - SUBASTA
# DE RAIF

ARCHIVO 1/4.





A BENEFICIO DE
Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP)

001/4

**abril 16 - 30 ...1990**

ARCHIVO

En este Uruguay del '90, más de 80 mil personas viven debajo de la línea de pobreza.

Hay 509 mil uruguayos que no completaron su escolaridad, de los cuales 104.192 son mujeres que no lograron completar su ciclo primario.

Uno de cada 14 hogares que no satisfacen sus necesidades básicas están a cargo de una mujer sola con hijos menores de 14 años con limitadas posibilidades de acceso a la salud, la educación y la vivienda.

¿Puede el mundo de la cultura permanecer ajeno a esta situación?

En el terreno específico del arte, un creador uruguayo, consciente de esta realidad asume el compromiso de trascender el mundo del ambiente artístico y proyectarse socialmente a través de su solidaridad con A.M.U.L.P.; la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos. Insertándose efectivamente en la lucha por los legítimos e irrenunciables derechos de nuestra gente, ROBERTO ANGEL IBARRA FEDOSEJEVS, joven pintor autodidacta, realiza una exposición subasta de sus últimas obras a total beneficio de A.M.U.L.P.



# Indice de obras

Despegue
Planta marina
Arboles genealógicos
Peces del mar blanco
Jardín de las polillas
Despedida
1
Debajo de un jardín
Transformación
El sol está que arde
Dios de la lluvia
Rally
Recuerdo de la infancia
Manzana madura
Pelea
Molinos imaginarios
Una tarde de playa
Sueño de muchos
9 más 1 igual 10
Encuentro

Todas: 43 x 50

ARCHIVO

IMPORTANTE

Considerando la discusión é intercambio de los cros. con responsabilidad a nivel del MPP; teniendo en cuenta la desinformación y la precaria relación con los cros. Tupas en la D. Nacional del MPP: el regional convoca a un cro. por cada zonal MPP para una reunión el día jueves 28 a las 20.hs. en T. Narvaja.
Los cros. serán designados por las DDZZ correspondientes.

COMUNICADO

RESOLUCION DEL CC

IMPORTANTE

Frente a la denuncia presentada en diciembre del 88 con el cargo de infiltración, el CC tomando como base el informe de la CAI resuelve:

1) Se reafirma a la compañera Elsa Rovira y al compañero Wilfredo López la total confianza como militantes del MLN (T).

2) Que esta resolución sea comunicada en forma urgente a la DZ 3 y a la militancia del mismo, para que quede bien clara la situación de los mencionados cros. y tratar de subsanar el grave daño moral que esta difamación les ha ocasionado.

La CAI ve con honda preocupación la frecuencia con que se incurre por parte de muchos militantes, en la práctica incorrecta y perniciosa de difundir rumores sobre compañeros, sin tener pruebas de su veracidad, ni recurrir a los organismos correspondientes para pedir su aclaración.

Consideramos que es necesario terminar urgentemente con estas actitudes inescrupulosas que pueden ser muy peligrosas a la organización.

Comité Central · 5 de noviembre de 1989

8

Wilfredo Lopez y.

Biográfico · Elsa Rovira

N.S. Nº 8.

27.12.89

Poco legible



001/1

9002838

Para Procesar

ARCHIVO

## EL SENADOR GERMAN ARAUJO SE ENTREVISTO CON FIDEL

# "Cuba no dará un paso atrás en su proceso"

"Cuba no dará un paso atrás en su proceso socialista y revolucionario", afirmó a su regreso de la isla caribeña el senador frenteamplista José Germán Araújo.

En su edición de ayer el diario "Granma" destaca que en la entrevista mantenida entre el político uruguayo y el presidente Fidel Castro Ruz se intercambiaron criterios sobre la situación internacional, en especial la de América Latina, Cuba y Uruguay. "Vengo con la mayor y más absoluta certeza –señaló Araújo en diálogo con CX30– de que Cuba no dará un paso atrás en su proceso socialista y revolucionario. He comprobado que puntos oscuros que había señalado tiempo atrás se están corrigiendo en lo que se llama proceso de rectificación, emprendido hace tres años".

"En este sentido se ven enormes avances y Cuba ha de mantenerse como una bandera del socialismo".

En cuanto a su relación con los países del este y a la luz de los últimos acontecimientos, Araújo dijo que "precisamente en estos momentos se está negociando la parte del acuerdo comercial con la Unión Soviética, que es muy importante para Cuba naturalmente, y lo es también para la URSS, aunque en menor medida dado las proporciones de uno y otro país".

"Evidentemente va a ser imposible mantener el grado de relación que existía, en función de los cambios estructurales producidos en la Unión Soviética. Ahora no negocia el Estado soviético: negocian las empresas individualmente, lo que ha de demandar un enorme esfuerzo. Pero parece que existe la voluntad política de mantener los acuerdos".

Preguntado si las emisiones de la denominada TV Martí podía ser el camino para preparar una agresión contra Cuba, el líder de la CUF expresó: "No sólo Fidel Castro, sino el pueblo cubano está absolutamente convencido de que esta agresión electrónica, que ellos entienden como una agresión al espacio aéreo, a la soberanía cubana, podía ser el primer paso hacia una intervención armada. En este sentido tengo la absoluta convicción de que Cuba no va a dar un paso atrás. Ya ha vencido a los EEUU en esta guerra tan extraña. Ellos dicen que le han infligido un nuevo Girón".

Araújo destacó que había comprobado que "a los dos minutos que entra TV Martí, Cuba la interfiere, cosa que EEUU no creyó que fuera posible".

Comentando su diálogo con Fidel Castro, el senador frenteamplista añadió que "Cuba entiende que debe defender con dignidad su autodeterminación y en ese sentido hemos visto que hay una voluntad de la que participa el pueblo entero. EEUU a veces no se da cuenta de cuánto bien le hace a la unidad interna y a las fuerzas revolucionarias de los cubanos el hecho de una agresión tan lamentable como ésta, que se suma a otras como el bloqueo económico, que es algo perverso y que tanto daño le hace a la economía cubana desde hace 30 años".

Por último, dijo que no tenía dudas sobre la posibilidad de una agresión a la isla. "Naturalmente –concluyó– en esa materia nosotros debemos ser del todo solidarios: no podemos admitir que un país pueda invadir a otro por una o por otra vía".





La Hora Popular 17/Abr./90

Partes Ideología

9002839

001/1

ARCHIVO

ORIGINAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUL 1990
Pase a Archivo Militar
Nº. de Orden 9002840

domingo

PARTE DE VIGILANCIA

I.- ASUNTO : LOCAL M.P.P. PLENARIO NACIONAL (FERNANDEZ CRESPO Y LIMA)

II.- PERIODO CUBIERTO : DESDE 111400MAR90 . . . HASTA .112335MAR90.

III.- MATERIALES EMPLEADOS : V.W. AZUL 202.236

IV.- GASTOS EFECTUADOS :

V.- PERSONAL INTERVINIENTE : LUCIO - CARMELO

VI.- T E X T O :

Hora 1400.- Se efectuó recorrida por el local del M.P.P., la puerta que da a Fernandez Crespo está abierta.

Hora 1600.- Se recorrió el local, hay 2 NNM tomando mate en la puerta y dos NNM dentro del local, uno de ellos de barba y bigotes, morocho, edad aprox. 35 años.

Hora 1800.- Se recorre el lugar, se constató que dentro del local estaban reunidos y estacionados frente al mismo una motoneta vespa color naranja mat. 71.382 y una honda azul mat. 862 de Rivera. Un auto Peugeot 404 blanco mat. 106275 de Paysandú. Una camioneta VISA color celeste mat. 727.327 de Montevideo.

Hora 2040.- Salen 5 NNF y 4 NNM se dirigen caminando uno hacia el Palacio y los otros hacia el Centro por Fernández Crespo.

Hora 2115.- Sale otro grupo de 12 NNm, unos toman ómnibus, otros taxi y otros caminando, dos de ellos en las motos.

Hora 2230.- Salen 3 NNF y 1 NNM son los que se van en la Visa mat. 727.327 se dirigen hacia el Centro y en el Peugeot mat. 106.275 se van 2 NNF y 2 NNM en igual dirección

Hora 2330.- Salen 6 NNM y 2 NNF, uno de ellos cierra el local y se dirigen caminando por Fernandez Crespo hacia el Centro. Una de las NNF portaba una carpeta debajo del brazo.

Hora 2335.- Se efectúa clave 15, se destaca a continuación que las personas que salen del lugar son alrededor de 30 a 35 . .

?

PVP_ [illegible]

Mat. 106.275 Peugeot 404 blanco
PROPIETARIO: GUERRA, Federico
DIRECCION : ALARCON 1424/1478
TRABAJO : Escribano - DIRECCION DE TRABAJO: AEBU
ASUNTO : P.V.P. -

?

MLN_ [illegible] 71382

MPP_ local central

(Poco legible)

Mat. 71.382
ASUNTO : M.L.N. A quien pertenece?
Fuente PEI 230/02/89
07.05.89.- Dicho vehículo se encontraba en la caravana del traslado y sepelio de Raúl Sendic.

Biográfico_ matrículas de vehículos [illegible] frente al local MPP [illegible] [illegible] valen del local [illegible] vehículos y la inf. complementaria que está abajo.

001/1

VII.- DISTRIBUCION: ORIGINAL : Jefe Dpto. III(OP)
COPIA 1 Archivo M.C.

9002840

Por último dejamos constancia que este balance sintetiza la discusión de los zonales 1, 2, 3, 4, solamente, por estar ausente el 5 en esta discusión.

Reg. Montevideo
F. de Masas

V CONVENCION NACIONAL



El C. C. ampliado del 3 de diciembre designó a una Comisión (C. Casares y H. Juambeltz) para que reacomodaran los puntos de Objetivos Finales y Fases de la lucha, por entender que lo aprobado en la IV CN daba lugar a confusiones: en la redacción estaban incluídos en objetivos finales otros puntos cuyo carácter se corresponde más con fases de la lucha.
La comisión produjo el siguiente material que se baja para conocimiento de los cros. Este material es una propuesta para discutir y resolver en la V CN.-

OBJETIVOS FINALES

Los objetivos finales de nuestra lucha son:

-. Construír una sociedad sin explotados ni explotadores, sin clases.
-. Para asegurar la igualdad social de los seres humanos sin distinción de sexo y raza.
-. Para distribuír equitativamente los bienes y riquezas, pero tambien los trabajos y los riesgos.
-. Para que desaparezca la diferencia entre los trabajadores manuales e intelectuales.
-. Para cultivar el sentimiento de solidaridad entre los hombres y los pueblos para que se convierta en práctica cotidiana, impulsando una política acorde con ellos.
-. Para que cada ser humano reciba de la comunidad de acuerdo a sus necesidades viéndose libre de la esclavitud de la necesidad.
-. Para que llegue el día en que los seres humanos podamos vivir sin violencia, sin policía, sin ejército y sin armas.

BIOGRAFICO N13 N°8

89/12/27 CASARES
JUAMBELTS



001/1

Poco legible

ARCHIVO

MEMORANDUM OPERACIONAL Nro. 316/989 .-ho

Se informa sobre los hechos registrados entre las 06.00 horas del día 11 de noviembre de 1989 y las 06.00 horas del / día de la fecha .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 12 de noviembre de 1989.-

| NOV. | T E X T O |
|---|---|
| 829 | CONSTANCIA DE AGRESION: Según lo publicado en el diario "La Hora Popular" de la fecha, pág.9, un militante de la Seccional / 16 del P.C.U, fue ferozmente golpeado en la noche del día jueves p.pdo por 3 individuos, quienes además lo insultaron e instaron a dejar de pintar muros para la 1001 y el Frente Amplio, pablo PINEDA (C/A), fue interceptado en el cruce de Luís Batlle Berres y Las Higuerita, por 3 individuos de barba y pelo largo que bajaron del interior de una Camioneta de Color azul, insultándolo y exigirle que abandone la actividad propagandística, / golpeándolo en el rostro, propinándole puntapiés en los riñones, dándose los agresores a la fuga.- Consultada la Secc.23, no se recepcionó denuncia al respecto, se ampliará.- |
| | SITUACION FUNCIONAL: De acuerdo a lo dispuesto por Circ.Int.No. 055/987, se detalla a continuación la situación funcional del / |

9002842

Poco legible

001/1

9002842

111

ARCHIVO

Montevideo, 23 de Noviembre de 1989.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 327/989.-

REF.- Florida.- Actividades politicos.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

El día 29/10/89 en la casa de Iselda DOMINGUEZ, ubicada en Manuel Oribe No. 862, se realizó un almuerzo de camaradería el cual tuvo como / fin la designación de las autoridades locales de las listas 77 y 777. La misma quedó constituída de la siguiente manera:-

*) Titualre a la Intendencia Municipal Prof. Alberto Bismark CRUZ FERNANDEZ, 1er. Suplente Dr. Julio César / MATTOS PUGLIESE, 2do. Pedro LOSANTOS, 3ro. Agr. Jesús M. CORBELLA, 4to. Pedro VIÑOLES; cabe acotar que a ésta reunión concurrieron desde Mdeo., Margarita E RRO y Margarita PERCOVICH, quienes explicaron a los presentes, aproximadamente unas 20 personas, la causa de formación del grupo tras la ruptura del F.A. destacando también que en nuestra ciudad se notaba una disminución del 24% / del electorado del Frente con respecto al año 84', siendo discriminado ese porcentaje en un 10% para el Nuevo Espacio y el 14% restante distribuido en los/ Partidos Tradicionales, M.N.R. y Mov. de Reafirmación Batllista.-

Por otra parte el 15/11/89, entre las 22.30' y las 23.20' Hs. en la calle Rivera casi A.M.Fernandez, ante 100 personas, el MPP realizó un / acto partidario con la presencia de E. FERNANDEZ HUIDOBRO, R. MEAD y L.CELIBERTI, quienes realizaron una amplia crítica a los demas candidatos presidenciales, principalmente L.A.LACALLE de quién manifestaron que gobernaría para los ricos y de J.BATLLE que seguía las directivas emanadas por los Bancos Internacionales y Norteamericanos.

También en su oratória se explicaba las carencia que tiene el Movimiento para poder desarrollar una campaña proselitista adecuada, lo que / disminuye notoriamente el hecho de poder hacerle comprender a los ciudadanos/ la importancia de darle el voto al Frente Amplio para lograr así los verdaderos cambios, y por último catalogo al actual Presidente de la República como/ un militante del Partido Nacional por su mala administración en estos años de Gobierno.

Los oradores ya mencionados se hicieron presentes en el lugar/ acompañados por el activo militante local del F.A. Elbio Mayo CASARAVILLA CERVIERI, y usaron para trasladarse el auto Chevette, Mat. 177.958.

Antes de concurrir al mencionado acto se hicieron presentes en horas de la mañana en la emisora C.W. 33 "La Nueva Radio Florida", en el programa "Exiterama" que es dirigido por el ex-militante del M26M y actual candidato en el 1ito. puesto para la Junta Deptal. por la lista 2050 del Mov. 20 / de Mayo, Juan Fco. GIACHETTO SPINELLI, y a la hora 13.30' participaron también del programa denominado "Dialogando con los Candidatos" emitido por Radio FM Libertador, donde en términos generales ratificaron las expresiones vertidas/ luego durante el desarrollo de su alocución en el acto.-

gráfica procurar la matrícula del chevetto 177958

Flor. 4y



OC)

Poco legible

001/4

B-2
Sglo Alla [illegible]

ARCHIVO

M
1/1

Montevideo, 20 de Noviembre de 1989.-

**EMISORA:** CX 30 LA RADIO. **AUDICION:** GERMAN ARAUJO.

En el día de hoy se refiere a la marcha de la costa del Frente Amplio, diciendo que fué de características extraordinarias y que los llena de optimismo. Luego se refiere a lo que el realizo el Sabado y Domingo pasado por el Interior del País, donde recorrió ocho ciudades, en las cuales el entusiasmo es creciente y han sido recibidos y acompañados con gran fervor por militantes y no militantes del F.A que ultimamente se han unido para tratar de lograr la "Victoria".-

**EMISORA:** CX 44 PANAMERICANA. **AUDICION:** AMARGUEANDO.

Comienza como todos los días con la lectura y comentarios de la Prensa.-
Luego se hace presente Mabel Pizarro, Casada, Nació en Montevideo, es maestra desde 1953, estuvo desdituída durante 10 años, y ahora es jubilada por la ley de destituídos, siempre ha participado en la actividad sindical, tanto estudiantil como laboral, desde el 84 con la reconstrucción de la federación uruguaya del magisterio ejerce la secretaría general de la misma, integra el secretariado del PIT-CNT desde el 86, es responsable de la secretaría de cultura y formación sindical, desde 1971 milita en politica en la 99 F.A. y actualmente integra la direcdión del 20 de mayo y es candidata a diputada por Montevideo y Paysandú. La misma se refiere a su candidatura y además informa que las condiciones de su agrupación sufre muchisimas carencias económicas y que no han podido hacer mucha publicidad y exhorta a todos los militnates a la unidad frenteamplista y invita a colaborar a todos los que quieran llegar a la Calle Ejido esquina Maldonado donde se encuen- la sede central y recalca que colaborar con ellos es colaborar con el Frente Amplio, y que unidos es la una forma de poder alcansar la victoria.-
Luego se hace presente El diputado Dr. Javier Barrios Anza, 58 años, casado, nació en Rocha, es Abogado aunque actualmente ejerce poco, ingresó al partido Nacional Independiente en el año 42 donde repartía listas en Rocha, luego integro al Union Blanca Democrática, posteriormente El Movimiento Nacional de Rocha donde pertenece y actualmente es Candidato a Diputado por la Lista 504.- El mismo se refiere a que las proximas elecciones son entre Carlos Julio y Lacalle afirmando que el Par- do Colorado "YA PERDIO" y que se basa para firmar esto hecho en los actos publicos de Dicha Agrupación, y que por otra parte por la información que el tiene en el interior del País el Movimiento Nacional de Rocha ha crecido muchisiomo.-
En el espacio Puntos de Vista se hace presente Raúl Castro el que recita un verso referente a las elecciones nacionales.-

Biográfico prensa sindical



001/1



Bio[illegible]

9002844

10/NOV/89 ARCHIVO

A N E X O Nro. 1.- a) SECTOR PRIVADO Hoja Nro. 2

S.U.O. (Sindicato Unico de ONDA)

Se llevó a cabo en Plaza Cagancha la pronosticada Jornada de Difución Pública de la Problematica del Sector.

Entre la hora 12:00 y 13:00 se efectuó un paro de transporte con concentración de 70 personas de distintas secciones, las que se avocaron a la entrega de volantes, poseían una pancarta donde se apreciaba la siguiente leyenda: "1500 TRABAJADORES DE ONDA DEFENDEMOS NUESTRO DERECHO DE TRABAJO .PIT-CNT. SUO. FOT."

A la hora 13:00 se retiran en forma pacífica y reanudan sus tareas. Durante la hora de paro la venta de pasajes se efectuó con normalidad, sin que partieran coches durante ese lapso de tiempo.-

Durante el transcurso de la volanteada se detuvo en el lugar una camioneta de color azul, marca "Charrúa" modelo 65, matr. 50.654 de Salto, embanderada con los símbolos del Frente Amplio y MPP de la cual descendió una NN del sexo femenino, la que entregó volantes a los allí concentrados y a los peatones que aceptaban a pasar por allí

Cabe señalar que dicho rodado pertenece a Luis CAÑERO DA COSTA domiciliado en calle Larrañaga Nro. 25 Dpto. de Salto.-

Poco legible

001/1



Biográfico - procesar la matrícula

dejar la copia para archivo, no devolver a cap.

9002845

ARCHIVO · Sg. I 1/4

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

DEPARTAMENTO DE INTERPOL

Montevideo, 21 de setiembre de 1989.

CONSTANCIA

A la hora 0900 de la fecha comunicó el Oficial Rolando de Policia Caminera que con motivo de noticias aparecidas en la prensa de hoy, el encargado del Destacamento de Durazno llamó a la Dirección Nal. informando que el día 13 de los corrientes levantó una infracción a Fernando VACA quien ese día en horas de la mañana pasó por Durazno hacia Montevideo.

El El mismo conducía auto Fiat Duna 1989 gris oscuro metalizado matriculas B 2 264069 (Rep.Argentina) y poseia Cédula de Identidad No. 7.107.275 domiciliado en Pellegrini 198 Capital Federal Argentina, en tanto el vehiculo estaba a nombre de Roberto BRITO domiciliado en Pedro Diaz 1757 Buenos Aires/Argentina. Recibió Ofl.Ppal. Juan J Hrbal.- - - - - - - -

SUB COMISARIO: [firma]
HUGO ZACHOW MARTINEZ



001/4

Biográfico – leer y vaciar los datos de utilidad

9002846

Completo extranjero – Argentina

RED NACIONAL

IP NR. (946. PRIO 7115
REITERO MIO NR. 334 DE FECHA 19.03.1987 CONCERNIENTE A LA
CAPTURA DE ROBERTO CIRILO PERDIA,NACIDO EL 9.7.41 EN LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES/ARGENTINA, HIJO DE PEDRO Y MARIA
SINCOVICH.TITULAR DEL PASAPORTE ARGENTINO NR.5.641.692 A
PEDIDO DE LAS AUTORIDADES ARGENTINA. TAMBIEN SOLICITO LA CAP-
TURA DE FERNANDO VACA NARVAJA,NACIDO EL 07.01.48 EN CORDOBA
ARGENTINA,HIJO DE HUGO Y DE SUSANA OFRI.TITULAR DEL PASAPORTE
ARGENTINO NR. 7.107.275. EL CUAL ES TAMBIEN REQUERIDO POR LAS
AUTORIDADES JUDICIALES DE ARGENTINA.EN CASO DE SER LOCALIZADOS
DEBERAN SER PUESTOS A DISPOSICION DE ESTE DEPARTAMENTO. AGRA-
DESCO VUESTRA COOPERACION. SALUDOS FIN
IP MONTEVIDEO.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTERPOL
COMISARIO:
ELBIO GONZALEZ.-

30.06.89.mmv.-

30.06.89

30.06.89

002

9002846

/Partes ilegibles/

RED NACIONAL (ESPECIALMENTE PUESTOS FRONTERIZOS CON BRASIL)

IP 334/87 EXP. 21807

SOLICITO DETENCION Y PUESTA A DISPOSICION DE ESTE DEPARTAMENTO DE LA PERSONA ROBERTO CIRILO PERDIA, NACIDO EL 9/1/41 EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES/RCA. ARGENTINA, HIJO DE PEDRO Y MARIA SINCOVICH, TITULAR DEL PASAPORTE NO. 5.641.692 EXPEDIDO EN LA RCA. ARGENTINA STOP MOTIVA DICHA DISPOSICION EL HECHO DE [illegible] EL PRECITADO POSEE ORDENES DE ARRESTO PREVENTIVO EN SU CONTRA CON MIRAS A EXTRADICION EN EL ORDEN INTERNACIONAL DIFUNDIDAS POR LA OFICINA CENTRAL NACIONAL DE INTERPOL BUENOS AIRES EL 4/3/84.

INTERPOL MONTEVIDEO

EL JEFE DEL DPTO. DE INTERPOL
COMISARIO.......................
HECTOR LUIS DE LEON

19/3/87 cps

003

Partes Ilegibles

9002846

COPIA No. 1

MEMORANDUM No. 566/90..../. R.e.I......FECHA 04-7-90.

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD SINDICAL

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

INTEGRACION DEL SECRETARIADO

Se ha tomado conocimiento de los distintos integrantes de la MR del PIT/CNT : ANDRES OLIVETTI ( AFUPU) es PVP,RICARDO VILARO (OSEU) es IDI,FRANCISCO MACEDO (FTIL) 26 de marzo;ALFREDO ROBA (SNPA) 20 de Mayo,DARIO ALVAREZ (FOT) PCU,HECTOR MASSEILOT (SUGU) IDI, JUAN SILVERA (UF) PSU.

REUNION DE PLENARIOS DEL INTERIOR

SE ha tomado conocimiento que PAYSANDU y CANELONES serán los primeros en integrar el Secretariado y luego cada 4 meses irían rotando, según lo informado anteriormente.Los próximos serían ARTIGAS y SALTO pero depende de su actuación en estos meses.

JORNADAS DEL 5/JULIO

Asimismo se ha confirmado la jornada del 5/JULIO h.19.30 en el teatro " EL GALPON " por los DD.HH y los casos de ELENA QUINTEROS, BALBI,y se agregaría el caso de GUTIERREZ RUIZ y MICHELINI.

Se ha decidido realizar un documento político para contrarrestar la decisión del gobierno sobre la Ley Sindical y el derecho de Huelga. Se integró una comisión integrada por RICHARD READ (FOEB-PVP).Según READ los argumentos a esgrimir es que el voto con la mano levantada tambien se realiza en el Senado y que los dirigentes sindicales se reeligen cada 2 años y consultan a sus electores,hecho no realizad por los gobernantes en su ejercicio.

Se adjunta material sobre el Plenario Intersindical de Trabajador

000002

Poco legible

001/6

Fecha de Salida 5-7-90
DPTO I
No. de Orden 90583

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUL 1990
Pase a Archivo
No. de Orden 9002847

ARCHIVO Reg. I 1/4

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

DEPARTAMENTO DE INTERPOL

Montevideo, 21 de setiembre de 1989.

CONSTANCIA

A la hora 0900 de la fecha comunicó el Oficial Rolando de Policia Caminera que con motivo de noticias apa= recidas en la prensa de hoy, el encargado del Destacamento de Durazno llamó a la Dirección Nal. informando que el día 13 de los corrientes levantó una infracción a Fernando VACA quien ese día en horas de la mañana pasó por Durazno hacia Montevideo.

El El mismo conducía auto Fiat Duna 1989 gris os= curo metalizado matriculas B 2 264069 (Rep.Argentina) y poseia Cédula de Identidad No. 7.107.275 domiciliado en Pellegrini 198 Capital Federal Argentina, en tanto el vehiculo estaba a nombre de Roberto BRITO domiciliado en Pedro Diaz 1757 Buenos Aires/Argentina. Recibió Ofl.Ppal. Juan J Hrbal.- - - - - - -

SUB COMISARIO: HUGO ZACHOW MARTINEZ



001/4

Biográfico - Leer y sacar los datos de utilidad

9002846

Carpeta extranjero - Argentina

RED NACIONAL

IP NR. (946. PRIO 7115
REITERO MIO NR. 334 DE FECHA 19.03.1987 CONCERNIENTE A LA
CAPTURA DE ROBERTO CIRILO PERDIA,NACIDO EL 9.7.41 EN LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES/ARGENTINA, HIJO DE PEDRO Y MARIA
BINCOVICH.TITULAR DEL PASAPORTE ARGENTINO NR.5.641.692 A
PEDIDO DE LAS AUTORIDADES ARGENTINA. TAMBIEN SOLICITO LA CAP-
TURA DE FERNANDO VACA NARVAJA,NACIDO EL 07.01.48 EN CORDOBA
ARGENTINA,HIJO DE HUGO Y DE SUSANA OFRI.TITULAR DEL PASAPORTE
ARGENTINO NR. 7.107.275. EL CUAL ES TAMBIEN REQUERIDO POR LAS
AUTORIDADES JUDICIALES DE ARGENTINA.EN CASO DE SER LOCALIZADOS
DEBERAN SER PUESTOS A DISPOSICION DE ESTE DEPARTAMENTO. AGRA-
DESCO VUESTRA COOPERACION. SALUDOS FIN
IP MONTEVIDEO.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTERPOL
COMISARIO:
ELBIO GONZALEZ.-

30.06.89.mmv.-

30.06.89

30.06.89

002

9002846

(Partes ilegibles)

RED NACIONAL (ESPECIALMENTE PUESTOS FRONTERIZOS CON BRASIL)

IP 334/07 EXP. 21807

SOLICITO DETENCION Y PUESTA A DISPOSICION DE ESTE DEPARTAMENTO DE LA PERSONA ROBERTO BIRIBLO PERDIA, NACIDO EL 9/7/41 EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES/RCA. ARGENTINA, HIJO DE PEDRO Y MARIA SINCOVICH, TITULAR DEL PASAPORTE NO. 5.641.692 EXPEDIDO EN LA RCA. ARGENTINA STOP MOTIVA DICHA DISPOSICION EL HECHO DE QUE EL PRECITADO POSEE ORDENES DE ARRESTO PREVENTIVO EN SU CONTRA CON MIRAS A EXTRADICION EN EL ORDEN INTERNACIONAL DIFUNDIDAS POR LA OFICINA CENTRAL NACIONAL DE INTERPOL BUENOS AIRES EL 5/7/84.

INTERPOL MONTEVIDEO

EL JEFE DEL DPTO. DE INTERPOL
COMISARIO..................
HECTOR LUIS DE LEON

19/3/87 cpm

003

Partes Ilegibles

9002846

22536 JPMVD UY
9095POLFE AR
ZCZC BUENOS 124 050789 1100
ZZ MONTEV
..

I.P. 3124 ARCHIVO GENERAL 2904/OF. LA PROCADURIA GENERAL DE LA NACION
TIENE CONOCIMIENTO QUE LOS CIUDADANOS ARGENTINOS LLAMADOS FERNANDO HUGO VACA NARVAJA, TITULAR DE LA CIRCULAR DE BUSQUEDA INTERNACIONAL DE INDICE ROJO A/114/3-1987, ROBERTO CIRILO PERDIA, TITULAR DE LA CIRCULAR DE BUSQUEDA INTERNACIONAL DE INDICE ROJO A-115/3/1987 Y RODOLFO GABRIEL GALIMBERTI TITULAR DE LA CIRCULAR DE BUSQUEDA INTERNACIONAL DE INDICE ROJO A-269/5-1985, SE ENCONTRARIAN RESIDIENDO
EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EN ESE PAIS, EN UNA FINCA DE LA ORGANIZACION TUPAMAROS, SITA EN LA AVENIDA 18 DE JULIO, A POCA DISTANCIA DE LA CASA DE GOBIERNO. SOLICITAMOS SE CONFIRME ESTA CIRCUNSTANCIA Y DE SER EXACTA SE ADOPTEN LA MEDIDAS NECESARIAS PARA LA EXTRADICION DE LOS PROFUGOS. GOFLA GIRID FIN

IP BUENOS — FERNANDEZ
NNNN — Cabo

VIA TELEX 050789 1253UTC REG 2594/GSS.-

9002846

004/4

22536 JPMVD UY
9095POLFE AR...

COPIA No. 1

ARCHIVO

1/6.

MEMORANDUM No. 666/90 / R.s.I. FECHA 04-7-90.

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD SINDICAL

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

INTEGRACION DEL SECRETARIADO

Se ha tomado conocimiento de los distintos integrantes de la MR del PIT/CNT : ANDRES OLIVETTI ( AEBU) es PVP, RICARDO VILARO (OSEU) es IDI, FRANCISCO MACEDO (FTIL) 26 de marzo; ALFREDO ROBA (SNPA) 20 de Mayo, DARIO ALVAREZ (FOT) PCU, HECTOR MASSEILOT (SUGU) IDI, JUAN SILVERA (UF) PSU.

REUNION DE PLENARIOS DEL INTERIOR

SE ha tomado conocimiento que PAYSANDU y CANELONES serán los primeros en integrar el Secretariado y luego cada 4 meses irían rotando, según lo informado anteriormente. Los próximos serían ARTIGAS y SALTO pero depende de su actuación en estos meses.

JORNADAS DEL 5/JULIO

Asimismo se ha confirmado la jornada del 5/JULIO h.19.30 en el teatro " EL GALPON " por los DD.HH y los casos de ELENA QUINTEROS, BALBI, y se agregaría el caso de GUTIERREZ RUIZ y MICHELINI.

Se ha decidido realizar un documento político para contrarrestar la decisión del gobierno sobre la Ley Sindical y el derecho de Huelga.

Se integró una comisión integrada por RICHARD READ (FOEB-PVP). Según READ los argumentos a esgrimir es que el voto con la mano levantada tambien se realiza en el Senado y que los dirigentes sindicales se reeligen cada 2 años y consultan a sus electores, hecho no realizad por los gobernantes en su ejercicio.

Se adjunta material sobre el Plenario Intersindical de Trabajador



Poco legible

001/6

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES – CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

Montevideo, 20 de junio de 1990

Cros.
Sindicatos/Plenarios
Presente

Estimados compañeros:

De acuerdo a lo resuelto por la última M.R.N.A. del pasado 6 de junio, reunida en AUTE, convocamos a Uds. para una nueva reunión de la misma, el próximo VIERNES 29 DE JUNIO EN EL LOCAL DE AEBU A LAS 17.00 HORAS, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Balance de lo actuado, respecto al plan de movilizaciones.
2. Fijar fecha de la Marcha contra el Hambre y la Desocupación.
3. Conclusiones del Encuentro de Plenarios del Interior realizada el 16/6/90.

Rogamos a los compañeros, para un mejor ordenamiento de la reunión, sean puntuales.

Quedando a la espera de su presencia, saludamos a Uds. fraternalmente.

Secretariado Ejecutivo
PIT-CNT

0166/90
pb

000002

DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 – 49 66 80 – 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUAY

ASISTENCIA A LAS REUNIONES REALIZADAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

| Sindicato | 1/6 | 7/6 | 13/6 | 14/6 | 20/6 |
|---|---|---|---|---|---|
| AEBU | X | X | X | X | X |
| AUTE | c/aviso | – | – | – | – |
| ADEOM | c/aviso | X | – | c/aviso | X |
| COT | X | X | X | X | X |
| FANCAP | X | X | X | X | X |
| F. CAUCHO | X | X | X | X | X |
| FFOSE | X | c/aviso | c/aviso | X | X |
| FOT | X | – | – | – | X |
| FOEB | x | x | x | – | X |
| FUECI | X | X | X | – | X |
| FUM | X | X | X | X | X |
| FUS | X | X | X | X | X |
| SUANP | X | X | X | X | X |
| SUNCA | X | X | X | X | X |
| SUA | X | X | X | X | – |
| UNTMRA | X | X | X | X | X |

X = Asistió

– = no asistió

c/avis o = no asistió con aviso

003 9902847

ENCUENTRO DE PLENARIOS DEL INTERIOR

Las conclusiones principales en la reunión de Plenarios del Interior y responsables del interior de los sindicatos nacionales, fueron:

1. La conformación de un equipo central para el Trabajo con el interior, integrada por los responsables de los regionales, los representantes de los Plenarios de Canelones, San José y Colonia, los representantes de los Plenarios Departamentales que integren la Mesa Representativa, los responsables del Departamento de Asalariados Rurales (FENARU-UTAA) y el Secretario del Interior del PIT-CNT.

   Este equipo tendrá como cometido el garantizar la aplicación de las orientaciones que surjan de los organismos de dirección, ejecución y coordinación de la Central.

   Se reunirá ordinariamente en plazos no mayores de 15 días y extraordinariamente toda vez que lo cite el Secretario del Interior.

2. La conformación de tres regionales sobre los cuales existirá un responsable para el trabajo con los mismos.
   El Regional Litoral, integrado por los Departamentos de Artigas Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y Florida, cuyo responsable será el compañero designado por el SUNCA.
   El Regional Este, integrado por los Departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha y Maldonado, cuyo responsable será el compañero designado por la UNTMRA.
   El Regional Centro, integrado por los Departamentos de Rivera, Tacuarembó, Durazno y Florida y cuyo responsable será el compañero designado por AEBU.

   Los responsables regionales deberán trabajar a tiempo completo. Cada regional establecerá las formas de funcionamiento que le permitan cumplir los objetivos que la Central se propone y por los cuales los constituye.

3. Designar a los representantes de los Plenarios de Paysandú y Canelones como titulares a la Mesa Representantiva y Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT por un período de 4 meses, y como suplentes, Salto y Artigas.

4. Garantizar que el 27 de Junio se transforme en una verdadera jornada de movilización popular en todo el país, de rechazo a la política del gobierno y por las urgentes soluciones que reclaman y necesitan el Uruguay y su gente.
   Adecuar a las características de cada departamento, la realización de paros, manifestaciones y actos diversos a impulsar en cada lugar.

   Establecer los contactos correspondientes a nivel Departamental con todos los actores políticos y sociales a fin de recabar su opinión acerca de la realidad departametnal y nacional como así también de las propuestas de soluciones que el PIT-CNT quiere compartir con todos los uruguayos.

   Comunicar en lo inmediato a la Secretaría del Interior del PIT-CNT las características de las actividades a desarrollar el 27 de Junio en cada lugar.

5. Convocar a una próxima reunión Plenaria similar a la realizada, para el día 14 de Julio a las 8 horas, en la sede Central del PIT-CNT, en Montevideo.

6. Establecer un plazo de 30 días para enviar a la Secretaría del Interior opiniones y propuestas por parte de los Plenarios acerca de estas resoluciones.

7. Todo lo resuelto en el Plenario del 16/6 queda a consideración de la Mesa Representativa, órgano facultado para aprobar definitivamente lo resuelto. Hasta esta oportunidad y con la aprobación del Secretariado Ejecutivo se instrumentará y trabajará en función de lo resuelto.

Montevideo, 20 de junio de 1990 — Secretaría del Interior

ASISTENCIA REUNION DE PLENARIOS DEL INTERIOR

| | |
|---|---|
| Rolando Vieira | FUM TEP |
| JOrge Alamo | Plenario Canelones(FFOSE) |
| Juan J. Coimbra | SOIMA |
| Héctor Duarte | Plenario Paysandú |
| Víctor Silva | Plenario Río Negro (AUTE) |
| Eduardo Berriel | AUTE |
| Leandro Dos Santos | Plenario Artigas |
| Orlando Sabariz | Plenario Río Negro (SUINM) |
| Alquides Izmendi | Plenario Cerro Largo |
| Ricardo Ibarburu | AEBU |
| Albérico Carreto | Plenario Canelones |
| José Luis Santos | Plenario Maldonado |
| Irene Millos | FUECI |
| Alcides Lanza | FUECI |
| Víctor Falero | Plenario Durazno |
| Manuel López | UNTMRA |
| Elías Ferreira | Plenario Treinta y Tres |
| Lilian Camaño | Plenario Treinta y Tres |
| Néstor Arrúa | Plenario Salto |
| Mario Altamiranda | FOEB |
| Luis Nunes | FANCAP |
| Juan Carlos Hornes | Plenario San José |
| Cro. Galloso | SUNCA |
| Avelino Cordero | Plenario Artigas |
| Walter Marrero | FENARU (Mesa Canelones) |
| ELiseo Piedra | APU |
| ~~Ernesto Mufro~~ | ~~SOIMA~~ |
| HUgo de los Santos | SOIMA |
| Manuel Barrios | Secretario del Interior |
| Rúben Villaverde | Secretario de Organización |
| Néstor Louise | Secretario de Propaganda |

005 900284

Informede la Comisión de Formación Sindical

La Comisión de Formación Sindical del IV Congreso discutió en la tarde de ayer el informe de la Secretaría y Comisión de Cultura y Formación Sindical del PIT-CNT

De la misma se desprende como fundamental la implementación de una Escuela de Formación Sindical como instrumento para:

- la jerarquización de la tarea sindical
- el fortalecimiento de la organizaciôm
- la capacitación que nos permita dar la batalla en igualdad de condiciones con las patronales y el gobierno

Por lo expuesto esta Comisión propone:

1) Crear el área de la Formación Sindical
2) Fortalecer la Comisión de Formación Sindical del PIT-CNT con la integración de todos los sindicatos y federaciones.
3) crear una Escuela de Formación Sindical, que desarrolle su actividad a todos los niveles del Movimiento Sindical.
4) sugerir que dicha Escuela, comience a funcionar en un plazo no mayor de tres meses de la realización de este Congreso.
5) solicitar el apoyo del Secretariado Ejecutivo, de la Mesa Representativa Nal., de los Plenarios del Interior,sindicatos y federaciones para que cursos de Formación Sindical, puedan ser realizados en todo el país.
6) que la instrumentación de loscursos y el programa de laEscuela será responsabilidad de la Comisión de Formación Sindical de la Central.
7) quedará a criterio de la Comisión las consultas técnicas, de investigación y asesoramiento sindical cuando los temas lo requieran.

Montevideo, 27 de mayo de 1990.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
MONTEVIDEO
04-1200-JULIO-1990-

P. E. I. Nº 012/90.-



I) EVALUACION:

A - 1

II) RESPONDE A :

Información en poder de este Servicio.-

III) T E X T O :

La semana próximo pasada se efectuó una reunión entre dirigentes de FUCVAM y activistas de las Cooperativas de Viviendas de Montevideo, con el fin de estudiar la situación del movimiento cooperativista de viviendas.-

De la misma se destacan dos propuestas realizadas por su actual Secretario General Gustavo Gonzalez, que fueron aceptadas, a saber:

1ra.) Que en vista del Presupuesto elevado para su estudio al Parlamento, se debe organizar la lucha con el fin de presionar un mayor presupuesto para vivienda y que para ello es necesario "sacar la gente de las cooperativas a la calle" incrementando las movilizaciones en torno al Palacio Legislativo.-

2da.) Que visto la cantidad de Cooperativas de viviendas de ayuda mutua de propietarios, es necesario detectar y tomar contacto con éstas y ofrecerles apoyo, ya que es una cantidad de gente que no tiene contacto con el movimiento cooperativo, y propuso aceptar la afiliación a la Federación de esos tipos de Cooperativas,(ya hay dos cooperativas afiliadas de la Ciudad de Paysandú y la Coop."Los Lobitos" de Montevideo), ofreciéndoles asesoramiento jurídico,etc.-

Cabe destacar que la posición original de FUCVAM era contraria a la afiliación de cooperativas de propietarios,pero debido posiblemente al incremento de éstas hayan debido cambiar de actitud, tal como manifestara textualmente uno de los participantes en la reunión "corremos el riesgo de que las Cooperativas de propietarios se agrupen por sí mismas y formen otra federación" .-

IV) SINTESIS :

Propuestas aprobadas en reunión de FUCVAM:

1-Incrementar las movilizaciones.-

2-Identificar Cooperativas de Viviendas de Propietarios existentes para intentar su afiliación a FUCVAM.-

V) DISTRIBUCION :

-Original y copia al C.A.A.-

-Copia a la D.G.I.D.-

-Copia archivo.-

Por el Director General del S.M.A.-
El Sub Director
CORONEL

ALFREDO R. LAMY









SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
M O N T E V I D E O
03-1200-JULIO-1990.-



P. E. I. Nº 011/90.-

I) EVALUACION:

A - 1

II) RESPONDE A:

Información en poder de este Servicio.-

III) TEXTO:

Con fecha 14-5-990 se presentó en este Servicio el ciudadano ARMANDO F.VENANZETTI-CUILIGOTTI para solicitar carné de coleccionista de arma el que lo autorizaría-tener en su poder munición de armas de fuego de cualquier calibre y cualquier - arma de calibre no autorizado para uso particular exceptuando las armas automáticas y el material de guerra.-

Efectuada la compulsa de antecedentes correspondiente se constató que el causante-registra antecedentes acerca de su vinculación al MOVIMIENTO 26 de MARZO,debiendo destacarse que para cumplir los requisitos exigidos por este Servicio,dos ciudadanos dieron fe"respecto de su honorabilidad y buenas costumbres"desconociendose-si estos últimos poseen alguna vinculación al Movimiento 26 de Marzo.-

Los datos patronímicos de los mencionados son los siguientes: Verificar

ARMANDO FREDDY VENANZETTI CUILIGOTTI.-

Edad: 36 años.-

Casado con MIRIAM G. PEREYRA CORBO.Ocupacion Médico.-

C.I.Nº 1.280.991-1.-

C.C.: 27.751-B.B.A.-

Telefóno: 56-10-30.-

Domiciliado: Cnel.Amadeo Roletti Nº 3454.-

Asociado a Inst.Deportivas: Danubio Futbol Club,Villa Española y Asociación - Odontólogica Uruguaya.-

Registra las siguientes anotaciones(Memorandum Nº 490/90 de la D.G.I.D)

REFERENTE A: VENANZETTI CUILIGOTTI Armando Freddy

SE REGISTRA: VENANZETTI CUILIGOTTI Armando Freddy
C.C.: B.B.A. Nº 27.751.-
Domicilio:Roletti(a media cuadra de Propios y Centenario)
Ocupación: Odontólogo.-
-14 03-986-En la fecha se establece que se realizó una reunión - en la cual el causante informo que el Movimiento" 26 - de Marzo" iba a abrir nuevos locales los cuales serían-financiados por el producido de la venta de una publicación de Claudio INVERNIZZI.
EVALUACION: C - 6.-
-AÑO 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referendum-por la ley Nº 15.848.-
EVALUACION: A - 2.-



Ante el S.M.A. fue presentado por dos ciudadanos , a saber:

I) ALFREDO FERREIRA.-
C.I.Nº 945.469-4.-
Dom: Asilo Nº 3653.-

001/8 904151 ..//

//..

III) SAMUEL DE LA TORRE.-

C.I.Nº 858.797-5.-

Dom: I Victor Arcos Nº 3083.-

Se adjuntan fotocopias del carné de odontólogo C.I., foto carné, Titulo de habilitación expedido por la J.P.M, formularios de registro de coleccionista y relación de armas declaradas por el causante.-

IV) SINTESIS:

Ciudadano ARMANDO FREDDY VENANZETTI COILIGOTTI solicita ante el S.M.A - carné de coleccionista de armas, destacandose que registra antecedentes de vinculaciones al M. 26 de Marzo.-

V) DISTRIBUCION:

-Original y Copia al C.A.A.-

-Copia a la D.G.I.D.-

-Copia archivo.-

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Director General del S.M.A.-
El sub Director
Coronel
ALFREDO A. LAMY

Poco legible

HH-wp.

002

9002849

[Partes Ilegibles]



REPUBLICA ORIE...

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

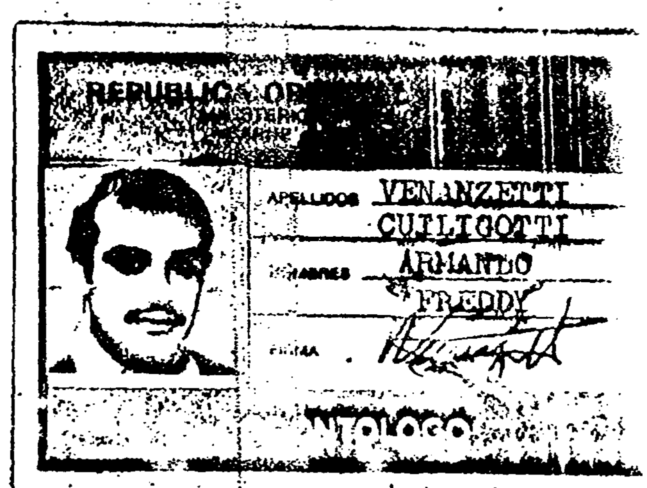
Cédula de Identidad

Nº 1.280.991-1

Nombre ARMANDO FREDDY

VENANZETTI CUILIGOTTI

Firma



REPUBLICA OR...

APELLIDOS VENANZETTI CUILIGOTTI

NOMBRES ARMANDO FREDDY

FIRMA

...ONTOLOGO

003

9002849.

documento de identidad ...992 3 178

328 289

Dr. Angel ROSEN...

18 11 ... 28.11.89

004

...ntevideo R. O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

...cha 26.2.954

Observaciones

...cedula 18.2.9...

sm

9002849

(Partes Ilegibles)

(Partes Ilegibles)

VENCE: 27 AGO 1991
... 190/82 - Art. 10

República O. del Uruguay
Jefatura de Policía de Montevideo

# TITULO DE HABILITACION PARA LA ADQUISICION Y TENENCIA DE ARMAS

N° 66.822rpe

POR EL PRESENTE DOCUMENTO SE AUTORIZA AL SEÑOR:

| NOMBRE Y APELLIDO | CED. DE IDENTIDAD |
|---|---|
| ARMANDO F. VENANZETTICUILIGOTTI.- | 1.280.991-1 |
| CON DOMICILIO GRAL. ROLETI Nº 3454 - | |

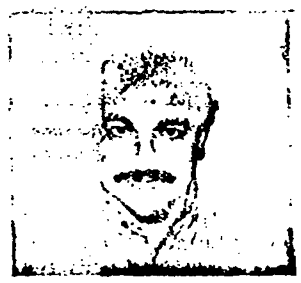
A ADQUIRIR O TENER CUALQUIER CLASE O CATEGORIA DE ARMAS DE FUEGO PERMITIDAS
—Decreto Ley Nº. 10.415 y Decreto 2.605 del 7/10/43 ... 22/12/70
VALIDO POR DOS AÑOS

MONTEVIDEO

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 27 | ABR | 1988 |

EL SUB-DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
INSP. MAYOR
Firma
JOSE SILVEIRA CAMPODONICO

D.E.I. 07 01 — 5.000 — 9/88



005

9002849

Partes Ilegibles

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.- DEPARTAMENTO "V".-

REGISTRO DE COLECCIONISTAS.-

RELACION DE ARMAS PROPIEDAD DE: ARMANDO F VENANZETTI CUNEGATTI

| ARMA | MARCA | CAL. | NUMERO | GUIA |
|---|---|---|---|---|
| RIFLE . | (Z) BRNO | 22L | 1293 | ( 7811 |
| ESCOPETA | SARASQUETA | 12 | 65536 | (1 05750 |
| REVOLVER | SMITH WESSON | 38L | 611932 | (X) 01381 |

Partes Ilegibles

Montevideo, 14 de Marzo de 1980

FIRMA

006

9002849

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-

DEPARTAMENTO "V".-
REGISTRO DE COLECCIONISTA

Nº ______

NOMBRES: ARMANDO FREDDY
APELLIDOS: VENANZETTI CULIGOTTI
C.I. Nº 1.280.991-1
C.C.Serie BRA Nº [illegible] [illegible]

Domicilio actual BOLETTI 3454
Domicilios anteriores CIPRIANO MIRO' 30

Actividad laboral actual ODONTOLOGO
Actividades laborales anteriores ODONTÓLOGO

Estudios cursados UNIVERSITARIO

Lugares de estudios FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Asociado a: Inst.Deportivas, culturales, Religiosas, etc.
DANUBIO FUTBOL CLUB, VILLA ESPAÑOLA ASOCIACIÓN CATOLIC[illegible] URUGUAYA
Nombre del padre ARMANDO VENANZETTI OCUPACION JUBILADO
Nombre de la madre AIDA CULIGOTTI OCUPACION FALLECIDA
Cónyuge MIRIAM G PEREYRA CORBO OCUPACION MEDICA
Hermanos NO
Hijos PABLO ANDRES SEBASTIAN Y FABIANA VENANZETTI

Se adjuntan fotocopia de las siguientes documentaciones:

- CERTIFICADO DE ACTIVIDAD LABORAL.-
- TITULO DE HABILITACION PARA ADQUISICION Y TENENCIA DE ARMAS.-
- CEDULA DE IDENTIDAD.-
- 2 FOTOS TIPO CARNE.-

Montevideo, 14 de Mayo de 1999

[signature]
(FIRMA)

007

9002849

Padres Identificados

RVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-

DEPARTAMENTO "Y".-
REGISTRO DE COLECCIONISTAS.-
Nº ______________.-

Montevideo, 14 de MAYO de 1990.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-

Nombres ARMANDO FREDDY Apellidos VENANZETTI CUNIGOTTI

Nacionalidad ORIENTAL Ocupación ODONTÓLOGO

Edad 36 Estado Civil CASADO .-

Cédula de Identidad 1.280.994/1 Credencial Cívica BBA 27751

Domicilio Gnal AMADO BOLETTI 3454 Tel. 56 10 30

Atento a lo que establece el Decreto Nº 17/987 del 20 de enero de 1987, solicita se le inscriba en el Registro Oficial de Coleccionista de Armas y se le otorgue el carné correspondiente.-

El suscrito se dedica/dedicará con preferencia a coleccionar:

Armas antiguas, modernas, de caza mayor, municiones ______

las que estarán depositadas en BOLETTI 3454

A los efectos que estime correspondan esa Dirección podrá disponer las inspecciones pertinentes.-

Respecto de mi honorabilidad y buenas costumbres, dan fe los Sres.:

ALFREDO FERREIRA

quienes suscriben conmigo la presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Alfredo Ferreira
C.I. Nº 945-469-4
Domicilio Asilo 3653
[firma]

[firma]
C.I. Nº 858.497-5
Domicilio [illegible] 3083
[firma]

9002849

008/8

PARTES ILEGIBLES

SECRETO

1|2

D. E. I.-
ARCHIVO 0 0 2.-
050945/JUL/990.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO.2242/990.-

I -EVALUACION:Omitida

II -RESPONDE A:Ped.Inf.Nros.043,044,045,046,047,048,049,050,051 y 052/90.-

III -T E X T O :

SE ADJUNTA (1) UNA H OJA.-

IV -ACCION TOMADA:Confección del presente MEMORANDUM.-

V -DISTRIBUCION:

ORIGINAL.....101.-
COPIA No.1....ARCHIVO.-

El 2do.COMANDANTE de la D.E.I.-

Coronel

FERNAN D. AMADO.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 6/7/90
Pasa a
Nº de Identificación 1590

Montevideo, 9 de Julio de 1990.-

Pase a Biográfico para su procesamiento. Cumplido vuelva a Mesa Central para ser remitido al Archivo.-

Tte. Cnel.
CURCITANO.

DPTO. INTERIOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUL. 1990
Pasa a Biográfico antecedentes
Nº de Orden 9002852

001/2

SECRETO

REFERENTE A:RODRIGUEZ CARRASCO, Ruben Dario

SE REGISTRA:RODRIGUEZ, Ruben Dario

Datos: Dlio.Firmamento No.3978 en 1987.

Anotaciones:Militante del P.C.U.-

REFERENTE A:SEGUI COSTA, Luis María

SE REGISTRA:SEGUI, Luis

Anotaciones:En 1986 integró la Lista 11 para las Elecciones Universitarias de ASCEEP-FEUU, a la Srfa. del C.E.D., dicha lista es de tendencia Partido Nacional.-

REFERENTE A:RUSSO SILVA, Miguel Angel

SE REGISTRA:RUSSO SILVA, Miguel Angel

Datos: C.I. 425.429-7, C.C. AQA 2656, F.Nto.26-1-924, Dlio.Avda.Agraciada No.2955 A/204.

Anotaciones:Candidato No.103 por el P.Colorado para las Elecciones Internas del 28-11-982.-

NOTA:Debido a registrarse varias personas de igual nombre y apellido no se remiten los mismos por carecerse de mayores datos por lo cual se soli[illegible] ampliación de los mismos de las siguientes personas:Julio Cesar RODRIGUEZ SOSA y Daniel FERNANDEZ SEQUEIRA.-

-Se deja constancia que pese a la similitud de nombres y apellidos puede no tratarse de las mismas personas solicitadas.-

9002852

002/2

Montevideo, 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION.-

EVALUACION: B-3

COORDINACION SINDICAL.

- Dicha reunión se realizó en el local de AF.CASMU el viernes 8 de Junio a las 20.00 horas.

PARTICIPANTES:

- Ricardo SOSA (a) "Nacho" (Independiente ex-M.L.N.)
  Militante AF.CASMU
- Hugo QUIJANO (F.A.U.)
  Militante S.A.G.
- .... HERNANDEZ (?)
  Militante(AF.U.T.U.)
- Jorge RAMOS (F.A.U.)
  Militante(FUN.SA.)
- Julio Alcides LOUIS ELZAURDIA (Gpo.P.M.)
  Militante(A.D.E.S.)
- "Lalo" (F.A.U.)
  Militante (I.N.D.A.)
- 2 Nuevos
- 1 Nuevo de U.T.E.
- Julio SOSA (Anarco Independiente)
  Militante (UNTMRA)

TEMA TRATADO:

- Se discutió por la forma en que cada uno había votado para elegir delegados para el Congreso, dado que a pesar de la Coordinación Sindical unos votaron unas cosas y otros otras.-

La divergencia real está dada en las distintas maneras en que se encaran los gremios.-

Por ejemplo en FUN.SA. para elegir delegados, éste sale en forma casi - automáticamente de lista ganadora de las últimas elecciones. (Lo cual conviene a la coordinación por ser la lista de tendencia ana~~c~~rco.-

En AF.CASMU se luchó por elegir el Delegado por plancha (lista con todos los nombres y de allí se eligen). Este estilo ~~es para intentar revertir~~ - la supremacía del P.C. en el citado gremio.-

S E C R E T O

Montevideo, 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION.-

EVALUACION: B-3

COORDINACION SINDICAL:

- Dicha reunión se realizó en el local de AF.CASMU el viernes 15 de Junio a las 20.00 horas.

PARTICIPANTES:

- Julio Alcides LOUIS ELZAURDIA (Gpo.P.M.) Militante(ADES)
- Andrés Guido OLIVETTI BRAGER (Independiente) Militante (AFUTU)
- Ricardo SOSA (a) "Nacho" (Independiente ex-M.L.N.) Militante (AF.CASMU)

TEMA TRATADO:

- En dicha reunión no se trató nada importante pero si se concretó una reunión de la coordinación para el lunes próximo en el local de la F.A.U.-

S E C R E T O

S E C R E T O

ARCHIVO

Montevideo,05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION.-

EVALUACION: B - 3

T E X T O: - Reunión de Organización F.A.U.

Miércoles 13 de Junio Local de Magallanes.

PARTICIPANTES:

- José Alberto IMAZ BREIJO
- Roberto Valentín LARRASEQ OUTEDA
- Juan Bautista PILO YAÑEZ
- Jorge RAMOS

- Por comentarios se detectó que Juan Carlos MECHOSO MENDEZ viajó en los primeros días de Junio al Departamento de Maldonado a conectarse con la Agrupación que funciona en el mencionado lugar.

- Que vino de México el "Colorado", un ex-ROE. Este se conectó con el P.V.P. y al saber que éste integraba el F.A. y no era de la línea anarquista posteriormente se vinculó a Mechoso MENDEZ. Trajo dinero que aportó (Propio).

- Se invitó a Jorge RAMOS a recibir un curso en Buenos Aires de reparación de equipos y a su vez conectarse con el hermano de Mechoso que recide en esa - Ciudad.

- Posteriormente se habló 3 horas sobre droga y el enfoque social que debía encarar la F.A.U. Referente a la droga se entendió que se debe combatir dado que mientras ella llegaba a la clase alta estaba muy bien pero que actualmente llegaba a todas las clases sociales repercutiendo negativamente en la juventud y pueblo en general.-

- Se detecta que página juvenil de Solidaridad es escrita por Verónica y - Diego.

- La Juventud Libertaria está apoyando al grupo Espartacos donde hay 6 MLN(T) También apoya al Grupo Ipiranga de Aires Puros que tienen una huerta.

- El teléfono de Hugo CASARIEGO (FAU) es 565414.-

001/1

S E C R E T O

SECRETO ARCHIVO 1/2

Montevideo, 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION.-

EVALUACION: B-3

COORDINACION SINDICAL:

- Dicha reunión se realizó en el local de la Federación Anarquista del Uruguay (F.A.U.) el lunes 18 de Junio a las 19.00 horas.

PARTICIPANTES:



- Julio César ANDREOLI OLIVERA (F.A.U.)
  Militantes Hípicos
- Hugo QUIJANO (F.A.U.)
  Militante (S.A.G.)
- "Lado" (F.A.U.)
  Militante (INDA)
- Jorge RAMOS (F.A.U.)
  Militante (FUNSA)
- Andrés Guido OLIVETTI BRAGER (Independiente)
  Militante (AFUTU)
- Julio Alcides LOUIS ELZAURDIA (Gpo.PM.)
  Militante (ADES)
- 2 Militantes de PILSEN de tendencia Anarco

COMENTARIOS:

- En dicha reunión Andrés OLIVETTI comentó que Sergio NAPOLI se encuentra fuera del País, y que por haber vivido en el exilio en Italia se deduce que pueda estar en ese País.-

- Que Andrés OLIVETTI utiliza Radio Llamado con el Código 13.318.

- Que el suplente en la Coordinación Sindical de Andrés OLIVETTI por AF.UTU es de apellido HERNANDEZ.-

- Que comentó Julio LOUIS que la Agrupación 22 de Diciembre de ADES es de tendencia M.L.N. (T) .-

- Que según Hugo QUIJANO (a) "Cacho" el P.V.P. descuidó totalmente su militancia sindical en la Agrupación Gerardo GATTI del S.A.G. puesto que están jugados totalmente al M.P.P. Los únicos que trabajan en dicha agrupación son los Anarcos. Toda esta situación motivó que el Partido Comunista ganara las Elecciones.

- Que "Lalo" comentó que en el Sindicato de ILDA se está en conversaciones a los efectos de ocupar un comedor. Se habla de uno en el Cerro o en

...///

///... Flor de Maroñas por tener incidencias barrial. La idea es ocuparlo solo por dos horas.-

- También se comentó que la Escuela Pública que funciona en el Cerro tiene 8 integrantes del M.L.N. entre personal docente y de servicios.-

- Que el teléfono de la casa de LOUIS es 807417.

- Que en el último conflicto de CUTCSA se detectó que existe un mal estar en parte del gremio con el Intendente de Montevideo Tabaré VAZQUEZ - dado que subvenciona solo la parte obrera y deja de lado a los administrativos.-

- Que William OTERO cada día está más solo dado que últimamente ha tenido diferencias con Luis DEMURO (F.A.U.).

- Que Jorge RAMOS comentó que Juan Carlos PEREIRA fué llamado en un día a su trabajo en FUNSA por dos veces consecutivas por la Embajada Cubana y también recibió dos llamadas de España de un NNF de nombre Marina.-

- También Jorge RAMOS comentó que a un Jefe de Sección PIRELLI(FUNSA) de Apellido FERRARI le enchastraron la casa y le efectuaron pintadas en los alrededores de la misma. Que todo esto lo había hecho gente la lista 9 (tendencia M.L.N.) y que posteriormente "se apretaron" por lo cual querían sacar un comunicado repudiando el hecho.-

TEMA TRATADO: - Evaluación de la Coordinación Sindical -

- Julio ANDREOLI destacó la actividad desarrollada tanto por - OLIVETTI comp por LOUIS en la Coordinación Sindical.

- Se evaluó que desde la primera reunión del EAMS hasta la fecha actual con la Coordinación Sindical se pueden determinar tres períodos bien - nítidos.

1er. Período 1987-1988.- Es la reactivación de la vieja Tendencia con el surmiento del EAMS. Este período fue creciendo paulatinamente teniendo su pico más alto con el conflicto de CUTCSA.

2do. Período 1989.- Este es un período de quietud total que se entiende lógico dado que todas las miras estaban puestas en el Acto Electoral.-

3er. Período 1990 - 1991.- La idea general es que se espera que se tenga una gran respuesta, que se concrete realmente la vieja tendencia. Que 1990 por su conflictividad puede llegar a determinar que las bases del Movimento Obrero - van a pasar por arriba a la Dirección del PIT.CNT.

- También se evaluó que pese a lo resuelto por el congreso del PIT-CNT en lo referente a la no globalización de los conflictos en la realidad éstos se van a globalizar.-



SECRETO

SECRETO

1/2

Montevideo , 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION .-

EVALUACION : B - 3

T E X T O: - Viaje a Buenos Aires.-

-Se tomó conocimiento que Jorge RAMOS y Señora viajaron a Buenos Aires el día sábado 23 de Junio retornando el día 26 de Junio .

-Se conectaron con Ricardo MECHOSO MENDEZ en el domicilio de éste,Membrillar 345 Portería Barrio Flores y debían conectarse con Luciano VAZQUEZ el cual trabaja en un Liceo en Buenos Aires y tiene dos teléfonos 331.4887 y 256.2624. Esto último no fué posible dado que se encontraba enfermo , quedando el curso de reparación para otra oportunidad .

T E X T O:

-Ricardo MECHOSO vive con su esposa de nombre Marta (uruguaya) la cual es peluquera.

Tiene cuatro hijos:

Gustavo de 32 años , casado,que vive en Buenos Aires (Uruguayo).

Sandra de 27 años , casada,que vive en Buenos Aires (Uruguaya).

Alejandra de 22 años , soltera , vive con sus padres (Uruguaya).

Pablo de 8 años , (Argentino).

-Ricardo MECHOSO es junto con su señora encargado de la portería del edificio en que residen .También éste es encuadernador de lujo y piensa una vez retirarse , poner una imprenta.

-Comentó que años atrás le dió alojamiento por mucho tiempo a Hugo CORES y "Tota" QUINTEROS .Dejó traslucir que había hecho una falsificación en aquella época a pedido de Hugo CORES que había reportado mucho dinero y que éste se había comprometido en verter parte del dinero en la Policlínica del Cerro, lo que nunca efectuó .

-También se pudo saber que Jorge ROMERO ( F.A.U.) viaja mensualmente a Buenos Aires dado que "está encargado por la F.A.U. en un trabajo muy especial". ./

SECRETO

001/2

/.

-Que Jorge ROMERO se separó de su compañera y está viviendo en una casa frente a la Playa del Cerro , la cual fué construída por la O.P.R. 33 y nunca cayó. Está a nombre de un O.P . R. 33 que reside actualmente en Suecia.

-Que Juan Carlos MECHOSO también concurre a Buenos Aires donde "hacen trabajos especiales".

-Que Ricardo MECHOSO conoce desde chico a Tabaré VAZQUEZ y que éste está comprometido con él .

-Que antiguamente cuando vivía en Uruguay residía en Las Piedras en una casa utilizada por la O.P.R. 33 en la cual actualmente vive la ex-señora de Juan C.MECHOSO .

-Que la hija de Hugo CORES , la cual es compañera de PAREJA CARAMBULA , tiene una Panadería donde trabaja un F.A.U. tapado , el cual es hijo del "Viejo" ACUÑA , del gremio de panaderos.

-Que cuando Ricardo MECHOSO viaja a Montevideo , se queda en la casa de un cuñado de apellido RAMOS el cual vive a una cuadra del CHIP de 8 de Octubre y La Curva.La última vez que viajó fué a principios del mes y estuvo dos días en Montevideo .Trajo una pistola automática Calibre 22 , la cual entregó a su hermano Juan C. MECHOSO .

-Comentó que en la casa de su hermano,en el Cerro , no hay nada comprometedor dado que va a ser el primer lugar donde van a efectuar el allanamiento.

-Que su hijo Gustavo es el corresponsal del Diario Solidaridad en Argentina.

-Que CARBALLA AGUIN "Pepe" (Anarco- U.T.E.) no trabaja más en Microsur dado que trabaja en la Embajada Italiana en Montevideo .

-Que el hijo mayor de Juan C.MECHOSO hace más de cinco años que vive en Suecia.

-Que tiene un fichero con datos de desaparecidos que es fotocopia de un trabajo que hicieron Hugo CORES y "Tota " QUINTEROS cuando residieron en su casa.

ARCHIVO

1/1

MEMORANDUM No. 655/90...../. REI........FECHA. 05.07.90.

I.- ASUNTO: BBC LONDRES

II.- REFERENCIA: OFICIO No. 046/S6/90 DE LA D.E.II

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se concurre a una agencia amiga (DNII) y se solicita información referente a los supuestos integrantes de la BBC de Londres.
No se encuentra información del caso.

- Se consulta a Policía de Tránsito y se obtiene el siguiente informe sobre las matrículas:
BS 3202 y BS 3204 propiedad de ALMANY S.A., Dirección Av. Gorlero y 30 - Punta del Este (Empresa de Automotores).

Por guía figura:
ALMANY S.A. Tel. 45.018 Av. Gorlero s/n.

Se llama telefonicamente al 45-018 y se pregunta por RENT A CAR a lo que contestan afirmativamente.

Se constata en listas de pasajeros que ingresaron el 27.06.90 por el AIC (que se adjunta) a los ciudadanos británicos:

BARKER, David - FN.: 26.06.50
LANNING, Gregory - FN: 01.10.47
THOMPSON, David - FN: 18.02.47
WEARNE, Philip - FN: 02.09.57

Siendo este último quien no figura dentro del Memorandum policial, pero se estima que pertenece al mismo grupo.-



Poco legible

001/2



9/7/90
11 00 hs.

ENTRADA
Cía.:
VUELO Nº ........ HORA ........
Canelones, ........ de 19__
FIRMA 27/6/90

COPIA

XXXXXXXXX

CARRASCO

FOLIO 1

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| SZRAJDE | LEON | 13.08.42 | URU | A P 214 AR 0825 |
| VEGO | FABIAN | 19.04.52 | " | |
| LETTI | MARIATELA | 15.05.63 | BRA | |
| LETTI | ANDRE | 17.06.60 | " | |
| ASAKURA | HIDEO | 16.12.41 | JAP | |
| PERRY | RICARDO | 09.02.32 | USA | |
| SEPULVEDA | RAFAEL | 11.03.60 | CHL | |
| CONTRERAS | ALEJANDRO | 26.02.64 | " | |
| PETER | WERNER | 12.08.54 | SUI | |
| SCHAR | JEAN | 18.04.48 | SUI | |
| CACERES | JUAN | 27.07.44 | PER | |
| VILLAVERDE | MANUEL | 26.10.32 | ESP | |
| DIGNOLAS | MANUEL | 02.05.33 | FRC | |
| OTORCHI | JORGE | 23.09.25 | ITA | |
| OSADE | REINER | 07.10.38 | ALE | |
| SUAREZ | EMA | 04.11.53 | BOL | |
| DARKER | DAVID | 24.06.50 | BRI | |
| LANNIGE | GREGORY | 1.10.47 | " | |
| THOMPSON | DAVID | 18.02.47 | " | |
| WEARNE | PHILIP | 02.09.57 | " | |
| PICNI | RICARDO | 03.10.43 | ARG | |
| JUSSUN | HUGO | 17.07.47 | ARG | |
| BENITEZ | OSVALDO | 20.10.32 | " | |
| TAMAÑO | HECTOR | 25.02.35 | " | |
| NOVAC | NESTORWENCGA | 03.08.40 | " | |
| RODRIGUEZ | NORA | 16.11.50 | " | |
| POVERENE | RAQUEL | 05.01.48 | " | |
| VILANO | CARLOS | 10.07.40 | " | |
| DE FALCO | HUGO | 13.12.68 | " | |
| URIBE | JUAN | 13.07.57 | " | |
| VOLPE | HECTOR | 15.09.24 | " | |
| ALVAREZ | ALBERTO | 25.05.55 | " | |
| VALLE | ALEJANDRO | 20.08.36 | " | |

007/N

9902886

COPIA No. 1
ej. 1 de 1
ARCHIVO
copia 1 de 3
J.J.

[illegible]tevideo, 04 de Julio de 1990.

MEMORANDUM Nº 663/C.I./90

ASUNTO : AMPLIACION P.E.I.(1) Nº452/BE/88 del 08/06/88 del E-II

TEXTO : Referente a YONI MUNIZ FERNANDEZ, se confirma que vive en Av. Brasil 801, pero no tiene taller [illegible] clandestino y muy posible- [illegible] actividad [illegible] trata de [illegible] [illegible] está vi[illegible] calle [illegible] [illegible] empresa [illegible] Agosto (Bo SAMUEL) Chuy. [illegible] 1ro de Agosto [illegible] en cuanto a [illegible] política [illegible] averiguar que sería si[illegible] del P.A.

DISTRIBUICION: Original - Jefe Dpto. [illegible]
Copia 1 - Dpto. I
Copia 2 - Archivo Dpto. III (OP)

Partes Ilegibles

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUL. 1990
Pase a Archivo [illegible]
Nº. de Orden 0002887

001/1

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada ..........
Fecha de Salida 6/7/90
Pase a Dpto. I
Nº. de [illegible] 90526

09/100

9 1/10

MEMORANDUM No. 672/90./..REI.......FECHA 4.7.90....



I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: -INTEGRANTE DEL MOVIMIENTO POR LA TIERRA

El teléfono de NNF MARTA integrante del MOvimiento Por la Tierra es 54.33.86, y la dirección es PICCIOLI 3175.-

-SILVIA CARRERO (MLN-Z -I)

La dirección de la mencionada persona es Constitución 226, se tiene conocimiento que en la casa de ésta persona acostumbra para "EL SORDO" DE LEON.

-NNM GERARDO (MLN-ZIII-G.B.3-18)

El teléfono del NNM GERARDO (carpintero de Paso Carrasco, y el cual es responsable del Grupo de Base No. 1 es : 51.16.92.-

-BAILE EN EL CLUB DEFENSOR

El día 30 de junio se realizó un baile en el Club Defensor, organizado por CX 44, en el mismo se pudo detectar a JUAN ARRUA (MLN-ZIII-) y a DANIEL (MLN-ZIII-G.B.15), realizando tareas de seguridad.
Encargada de la venta de las entradas, se encontraba una integrante del zonal 1.
En ésta reunión, "EL VIEJO" CULTELLO, habría comentado, que el estuvo preso en Argentina durante 3 años (se desconoce cual fue el problema, sabiendose que fue por cuestiones políticas). En nuestro país CULTELLI no habría estado preso.

PREGUNTAS

-"EL CHINO" ZAPATA, es una persona que estuvo presa, con "pinta" de chino, el cual sale con una rubia, de mechitas, veterana, integrante del zonal 1, la cual suele parar habitualmente en el Bar "La TORTUGUITA".
En 2 oportunidades "EL CHINO" ZAPATA dirigió la Asamblea Nacional por NORA CASTRO.
-Según comentarios de un NNM PABLO, integrante del SUANP, y uno de los protagonistas de una pelea en el Local Central del MLN, manifestó, que el problema en el SUANP, no sería por existir 2 corrientes, si no que el mismo se debería a una cuestión de principios, de no "achicar" frente al Sindicato.

001/19

Doc. Poco legible

-La participación del MLN en los plenarios del MPP, es militante, siendo además los integrantes del MLN los únicos que participan con algunos independientes. Los demás integrantes, en el caso del PVP "aparatean", no tienen militantes que trabajen, que hagan pegatinas, etc.
En concreto el MLN aporta los militantes, y practicamente no está en la dirección del MPP, siendo por el contrario el PVP el que saca documentos, los que concurren a los Centros Comunales a hablar, etc., pero el trabajo de abajo lo realiza el MLN. Habría gente, en el caso de los intependientes, que estarían pensando en disolver el MPP.
-MIRTA PERDOMO (MLN-ZIII-G.B.3-18) que vive en la calle Larrañaga, junto a "EL CURA" MAURICIO, son los que más han trabajado con respecto al trabajo de masas, haciendolo en los zonales del MPP (zonal 2) y los Centros Comunales.
Realizaban el trabajo del FRente de Masas, siendo MIRTA PERDOMO la encargada de llevar la información recabada a la Coordinadora del Frente AMplio, y "EL CURA" MAURICIO (MLN-ZIII-G.B.3-18) a la Comisión de Programa en el local Central del MLN. MIRTA PERDOMO no estaría concurriendo a las reuniónes del grupo de base, ya que está "dolida", debido a que nadie le da apoyo, concurriendo solamente algunas veces al zonal.
-Aparentemente el zonal 2 del MPP lo está trabajando solo el PVP, aclarando que, una cosa es lo que se hace a nivel de dirigentes, que esl lo que está haciendo el PVP, los cuales en éste momento están desesperados, porque piensan que el MLN retiró la gente, pero no es que el MLN haya retirado la gente, lo que pasa es que la gente no concurre a trabajar a los zonales del MPP, siendo éste el motivo por el cual querían realizar una recorrida por los zonales, a los efectos de reactivar los zonales del MPP (recorrerían los zonales del MPP).
-"EL CHICHE" CAMPORA, era la persona que había sido nombrada por el Comité Ejecutivo para redactar la historia oficial de los tupamaros, no sabiendose si la terminó.
Esta persona milita en el grupo de base "YOLDY" del Zonal 1, habiendo estado propuesto para el Comité Ejecutivo, pero habría retirado su candidatura.
-No se tiene información de lo sucedido con la AUDITORIA que se estaba realizando a el mes de marzo, al zonal 5, por un problema de finanzas, no existiendo ningún documento oficial sobre esto.
-LUIS BERTECHEA, fue la persona que habló en el acto del Palacio Peñarol, por los cooperativistas, representando a FUCVAM.

ZABALZA Y DUBRA

"EL TAMBERO" ZABALZA y ARTURO DUBRAS habrían viajado a PAYSANDU a participar de una reunión, pero no se tiene más información.

LOPEZ MERCADO

-Mencionada persona viviría por la calle Centenario, en unas viviendas cerca de las inmediaciónes del Mercado Modelo.

NOTA : Se adjunta el DOCUMENTO "PROGRAMA INMEDIATO", el cual atañe a las Fuerzas Armadas.

Poco legible

002

# PROGRAMA INMEDIATO

## INDICE



## P R O G R A M A I N M E D I A T O

*"La vanguardia revolucionaria debe ser capaz de determinar en forma muy clara cual es el "principal obstáculo" que debe vencer o el "primer objetivo" que debe proponerse la clase obrera para avanzar hacia su objetivo final: "el Socialismo" , y es esta difinición básica la que determina el contenido de las tareas políticas inmediatas o programa mínimo, tareas que deben reflejar los intereses de todos aquellos sectores de la población que se ven objetivamente perjudicados por la actual situación política, económica y social, es decir, de todos sus posibles aliados".*

Martha Harnecker (citando diversos párrafos de Lenin) "La revolución social".
E. Nueva Nicaragua 1986.

## 1.- INTRODUCCION.-

El deterioro del nivel de vida de la población del País, el bajo poder adquisitivo de los salarios, la desocupación, las malas condiciones de asistencia médica y vivienda, el estancamiento de las fuerzas productivas, son las principales consecuencias de las políticas económicas determinadas por el modelo neo liberal siempre opuestas a los intereses populares; que se han llevado a cabo desde hace varias décadas.
Los intereses extranjeros, en alianzas con los intereses de las clases dominantes nacionales, han profundizado el subdesarrollo, la dependencia y la concentración, haciendo del Estado una herramienta útil a sus propósitos y por lo tanto incapaz de ser expresión de los intereses del País.
Es por eso que creemos fudamental la existencia de un Estado defensor de los intereses populares que rompa el estancamiento y



Poco legible

promueva el desarrollo de las fuerzas productivas. Jerarquizando las actividades de producción frente a las especulativas, y de intermediación parasitaria, jerarquización de los gastos para la salud, la educación y la vivienda del conjunto de la población frente a las inversiones suntuarias. El MLN hace su propuesta de programa inmediato, para dar los primeros pasos en el sentido de encontrar el camino que deberemos recorrer todos juntos.

<u>Consideraciones sobre el programa inmediato.</u>

Su primer rol es el de un <u>programa para la acción</u>, que tenga capacidad de nuclear a diferentes sectores del pueblo para la lucha. Esto lo hace <u>intrínsecamente dinámico</u>, su vigencia es en función de las necesidades políticas de la coyuntura o de la etapa.

Debe ser el <u>eje de la política de alianzas</u>, los militantes deben conocerlo profundamente, es una herramienta de agitación y propaganda.

Puede ser planteado como el <u>Programa de Gobierno de un Frente de amplísimos sectores sociales, en una coyuntura determinada</u>.

Para nosotros como organización, las agrupaciones deben jugar un rol determinante en la elaboración de los aspectos que les son específicos del Programa, y su permanenete puesta al dia.

Ejemplo: el papel que pueden jugar los propios trabajadores de la Banca en la elaboración de nuestro Programa alternativo al No Pago de la Deuda Externa, los cros. del UNTMRA en materia de planes industriales, etc.

1.-<u>CONTENIDO DEL PROGRAMA INMEDIATO</u>.-

Porqué decimos que el NO PAGO DE LA DEUDA debe ser nuestra primera consigna del programa inmediato.

1) Su vigencia, es el eje de la política económica del gobierno y las perspectivas son de por ahora y por mucho tiempo, de que se mantenga en las mismas condiciones.

2) Apunta a un canal estratégico del Imperio, los grandes bancos, pero amenaza las reglas de juego del sistema imperialista mundial, es hoy el principal nudo de la relación Imperio-Naciones dependientes. Plantearse cortarlo es económico, político e ideológicamente correcto.

3) Por la cantidad de sectores que afecta y el grado de condicionamiento que tiene sobre la política económica es la consigna que engloba el más amplio espectro de sectores sociales, lo cual nos debe llevar a considerar sin ninguna duda la posibilidad de encarar movilizaciones y hasta un frente por el no pago , (plebiscito, huelgas, medidas de corte de la producción que abarque a patrones y productores, no pagos a UTE por el enorme porcentaje del precio de la luz que va para la deuda, etc.)

4) <u>Debemos empezar ya a trabajar esta idea en forma permanente, debemos ser claramente identificados con el tema, la denuncia y las medidas para llevarlo adelante.</u>

Junto al tema del No Pago, se comprende va todo el paquete,del tema Banca, Nacionalización, controles, congelación de fondos, etc.

No pago de la deuda externa, ni de sus intereses e investigación sobre su origen.

Estudio cuidadoso de un plan de inversiones, contemplando los



Poco legible

promueva el desarrollo de las fuerzas productivas, jerarquizando las actividades de producción frente a las especulativas, y de intermediación parasitaria, jerarquización de los gastos para la salud, la educación y la vivienda del conjunto de la población frente a las inversiones suntuarias. El MLN hace su propuesta de programa inmediato, para dar los primeros pasos en el sentido de encontrar el camino que deberemos recorrer todos juntos.

<u>Consideraciones sobre el programa inmediato.</u>

Su primer rol es el de un <u>programa para la acción,</u> que tenga capacidad de nuclear a diferentes sectores del pueblo para la lucha. Esto lo hace <u>intrínsecamente dinámico,</u> su vigencia es en función de las necesidades políticas de la coyuntura o de la etapa.

Debe ser el <u>eje de la política de alianzas,</u> los militantes deben conocerlo profundamente, es una herramienta de agitación y propaganda.

Puede ser planteado como el <u>Programa de Gobierno de un Frente de amplísimos sectores sociales, en una coyuntura determinada.</u>

Para nosotros como organización, las agrupaciones deben jugar un rol determinante en la elaboración de los aspectos que les son específicos del Programa, y su permanenete puesta al día.

Ejemplo: el papel que pueden jugar los propios trabajadores de la Banca en la elaboración de nuestro Programa alternativo al No Pago de la Deuda Externa, los cros. del UNTMRA en materia de planes industriales, etc.

1.-<u>CONTENIDO DEL PROGRAMA INMEDIATO</u>.-

Porqué decimos que el NO PAGO DE LA DEUDA debe ser nuestra primera consigna del programa inmediato.

1) Su vigencia, es el eje de la política económica del gobierno y las perspectivas son de por ahora y por mucho tiempo, de que se mantenga en las mismas condiciones.

2) Apunta a un canal estratégico del Imperio, los grandes bancos, pero amenaza las reglas de juego del sistema imperialista mundial, es hoy el principal nudo de la relación Imperio-Naciones dependientes. Plantearse cortarlo es económico, político e ideológicamente correcto.

3) Por la cantidad de sectores que afecta y el grado de condicionamiento que tiene sobre la política económica es la consigna que engloba el más amplio espectro de sectores sociales, lo cual nos debe llevar a considerar sin ninguna duda la posibilidad de encarar movilizaciones y hasta un frente por el no pago , (plebiscito, huelgas, medidas de corte de la producción que abarque a patrones y productores, no pagos a UTE por el enorme porcentaje del precio de la luz que va para la deuda, etc.)

4) <u>Debemos empezar ya a trabajar esta idea en forma permanente, debemos ser claramente identificados con el tema, la denuncia y las medidas para llevarlo adelante.</u>

Junto al tema del No Pago, se comprende va todo el paquete,del tema Banca, Nacionalización, controles, congelación de fondos, etc.

No pago de la deuda externa, ni de sus intereses e investigación sobre su origen.

Estudio cuidadoso de un plan de inversiones, contemplando los



Poco legible

intereses de todos los sectores populares posible, como alternativa a la cuota que se paga por Deuda. Esto debe ser un planteo de agitación de total y permanente importancia. verdadero eje de una política de Alianzas.

3.-SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero en nuestro país ha demostrado ser contrario en sus intereses y en su estructura, a los objetivos del desarrollo nacional, su principal componente, el sistema bancario, fue sometido, con la complicidad y complacencia de la dictadura, al control del capital extranjero. Los trabajadores ratificamos la demanda de nacionalización de la banca levantada por el programa de la CNT en 1966.

Decíamos:"Para nosotros los más importante no es solo tenencia por el Estado de toda la Banca, sino determinar quién maneja el giro bancario. Este debe estar en manos de los trabajadores, los productores y los comerciantes, quienes deben ser los beneficiarios directos del sistema, y no en manos de los grupos económicos. Por eso cuando hacemos el planteo de ESTATIZACION DE LA BANCA, significa que el giro bancario esté en manos del pueblo. Y a partir de ahí analizar profundamente todas las carencias crediticias en los diversos rubros del país; crédito al consumo, crédito agropecuario, negocios con exterior, etc."

Nuestra propuesta en el campo del sistema financiero supone, entonces, un cambio radical de la actual concepción del mismo, subordinando sus objetivos y funcionamiento a los aparatos productivos del país. Y hoy eso se expresa en:

- Transformar la circulación monetaria en un servicio público. La actividad financiera de ninguna manera puede estar en manos privadas, por lo cual es preciso eliminar de esta actividad el ánimo de lucro que rige toda la actividad en un sistema capitalista. Por lo tanto es imprescindible proceder a la ESTATIZACION del sistema financiero. Solo de esta manera puede lograrse un Servicio Público de Intermediación Financiera.
- La liberalización financiera está en la base de todo el sistema económico uruguayo. Su derogación es imprescindible para poder pasar a una economía de producción. Para ello es indispensable eliminar el secreto bancario y el conjunto de medidas que han favorecido la dolarización de la economía como por ejemplo la que hizo desaparecer el curso forzoso de la moneda nacional, etc.
- De los grandes problemas son las elevadas tasas de interés. Con los niveles actuales es imposible la reactivación económica. En este aspecto uno de los elementos a tener en cuenta es que la diferencia entre tasas activas y pasivas debe ser tal que solo cubra los gastos de funcionamiento del sistema. Y esto solo es posible con un sistema financiero transformado en servicio público.
- Intervención de la banca, congelando los grandes depósitos, mientras dure una situación de emergencia, como pasos a realizar en lo inmediato, orientados hacia la estatización del Sistema financiero.
- Los principios que anteceden son imprescindibles para transformar el sistema financiero en uno realmente <u>nacional</u>. Y esto es hoy totalmente vigente si tenemos en cuenta que casi la totalidad del sistema financiero es extranjero.

- Nacionalización y estatización de la Banca.
- Ruptura con el FMI
- Nacionalización y estatización del Comercio Exterior.
- Ampliar el mercado interno con aumento de los salarios y pasividades.
- Control de todos los precios y alquileres, subsidiando los de la canasta familiar y gravando los suntuarios.

- Eliminación de la intermediación parasitaria y formas oligopólicas existentes en el acopio y comercialización.

- Control estatal, por medio de un ente testigo, de comercios minoristas y artículos de primera necesidad. (Que Subsistencias funcione de verdad) .
- Control de todos los precios y abastecimientos con participación paritaria de obreros, patrones y el Estado.
- Fijación por ley de la tasa de interés.
- Fijación del tipo de cambio.
- Control de Importaciones.

4.- LA TIERRA.
Este es un punto clave de nuestra plataforma, no solo por su vigencia desde el punto de vista de nuestra realidad económica-social, sino de nuestra historia como Organización. Es parte de nuestra identidad a los ojos del pueblo y no debemos renegar de ellos, antes por el contrario, es un sello que nos distingue del resto de las organizaciones a los ojos de la gente del Interior y de Montevideo.
Pero en esta etapa en que hemos mejorado y profundizado nuestra inserción en la clase obrera, nos encontramos con el siguiente problema: Cómo hacemos, si es correcto, para que la clase obrera asuma como una bandera propia el problema de la tierra.

1) Asalariados rurales:
   - Ley de 8 horas de trabajo. Extras pagables, en régimen de tiempo doble.
   - Salario acorde con el costo de vida.
   - Condiciones de vida decorosas (salud, vivienda, alimentación, educación).
   - Fuentes de trabajo estables.
   - Seguridad laboral.

2) Tierra para quien la trabaja:
   - Redistribución de tierras, teniendo en cuenta:
     . las tierras actualmente en manos del Bco.Central.
     . las tierras del Estado.
     . los establecimientos de más de 2500 hás. actualmente improductivas según índice de CONEAT.
   - Redimensionamiento de los predios a efectos de lograr resultados económicos positivos, principalmente en predios familiares. Para esto tener en cuenta el tipo de producción, la capacidad de uso de los suelos y la localización.
   - En la asignación de tierras, priorizar a: productores y jóvenes que han sido expulsados del campo por la situación económica crítica, y a los asalariados rurales.

3) En la organización de la producción, incentivar todas las formas <u>asociativas</u> <u>solidarias</u> para la producción, comercialización, y/o agroindustrialización de los pequeños y medianos productores.

4) Planificación de la producción

4.1.- En el contexto de políticas económicas globales, aumentar el mercado interno consumidor a través del incremento del poder adquisitivo del pueblo uruguayo y detenimiento del proceso emigratorio.

4.2.- En aquellos rubros importantes desde el punto de vista de la seguridad alimentaria del pueblo uruguayo establecer estímulos económicos que den seguridad y rentabilidad al productor.

4.3.- Establecer políticas socio económicas diferenciales según el tipo de empresa, para cada sistema de producción. Priorizar las medidas tendientes a revitalizar al pequeño y mediano productor rural, que ha sido el más perjudicado por la política neoliberal.

4.4.- En la comercialización de los productos agropecuarios, establecer medidas económicas que determinen una mejora del precio que recibe el productor y una disminución del precio que paga el consumidor.

4.5.- Regionalización de la producción según los recursos agroecológicos y el destino de la producción.

4.6.- Encarar estudios serios sobre la posibilidad exportadora de los productos uruguayos (tradicionales y no tradicionales) y establecer medidas que permitan la presencia permanente del Uruguay en los mercados internacionales y que permitan que los beneficios lleguen al productor. Este último aspecto es fundamental para la franja de los pequeños y medianos productores.

4.7.- Definir medidas dirigidas a priorizar el sector productivo, unico generador de riquezas, en detrimento del sector financiero y la actividad especulativa.

5.- <u>CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y RECUPERACION DEL EQUILIBRIO AGROECOLOGICO.</u>

- Establecer medidas que necesariamente deben de ser de carácter regional, para detener el proceso erosivo que es de extrema gravedad en el área agrícola, en especial en la región sur de producción de rubros intensivos.
Implementar sistemas de producción dirigidos a la recuperación de suelos actualmente degradados como consecuencia de las políticas implementadas hasta el momento.

- Impedir el uso indiscriminado de agrotóxicos que están produciendo envenenamientos de las personas que lo aplican y los animales.
Asimismo determinan contaminaciones de las aguas y los alimentos que comen los uruguayos.

- Detener la forestación indiscriminada que se está realizando por parte de empresas privadas y ante la pasividad del estado, que está llevando a la existencia de importantes masas

3) En la organización de la producción, incentivar todas las formas asociativas solidarias para la producción, comercialización, y/o agroindustrialización de los pequeños y medianos productores.

4) Planificación de la producción.

4.1.- En el contexto de políticas económicas globales, aumentar el mercado interno consumidor a través del incremento del poder adquisitivo del pueblo uruguayo y detenimiento del proceso emigratorio.

4.2.- En aquellos rubros importantes desde el punto de vista de la seguridad alimentaria del pueblo uruguayo establecer estímulos económicos que den seguridad y rentabilidad al productor.

4.3.- Establecer políticas socio económicas diferenciales según el tipo de empresa, para cada sistema de producción. Priorizar las medidas tendientes a revitalizar al pequeño y mediano productor rural, que ha sido el más perjudicado por la política neoliberal.

4.4.- En la comercialización de los productos agropecuarios, establecer medidas económicas que determinen una mejora del precio que recibe el productor y una disminución del precio que paga el consumidor.

4.5.- Regionalización de la producción según los recursos agroecológicos y el destino de la producción.

4.6.- Encarar estudios serios sobre la posibilidad exportadora de los productos uruguayos (tradicionales y no tradicionales) y establecer medidas que permitan la presencia permanente del Uruguay en los mercados internacionales y que permitan que los beneficios lleguen al productor. Este último aspecto es fundamental para la franja de los pequeños y medianos productores.

4.7.- Definir medidas dirigidas a priorizar el sector productivo, unico generador de riquezas, en detrimento del sector financiero y la actividad especulativa.

5.- CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y RECUPERACION DEL EQUILIBRIO AGROECOLOGICO.

- Establecer medidas que necesariamente deben de ser de carácter regional, para detener el proceso erosivo que es de extrema gravedad en el área agrícola, en especial en la región sur de producción de rubros intensivos.
Implementar sistemas de producción dirigidos a la recuperación de suelos actualmente degradados como consecuencia de las políticas implementadas hasta el momento.

- Impedir el uso indiscriminado de agrotóxicos que están produciendo envenenamientos de las personas que lo aplican y los animales.
Asimismo determinan contaminaciones de las aguas y los alimentos que comen los uruguayos.

- Detener la forestación indiscriminada que se está realizando por parte de empresas privadas y ante la pasividad del estado, que está llevando a la existencia de importantes masas



Poco legible

007

forestales en un radio de 100 Kms. de Montevideo, en suelos que tienen otra capacidad de uso y que está actuando como otro factor de emigración del pequeño productor.
Replanificar la forestación en base a la capacidad de uso de los suelos..

5.- <u>SALARIO Y OCUPACION</u>

Este es un tema explosivo por como lo considera la política económica fondomonetarista, lo que implica una política de no concesiones por parte del gobierno.
Los objetivos de la política salarial del gobierno consiste en tener salarios bajos, para que este sea un lugar "rentable" para la inversión de capitales internacionales, y como buenos cipayos para pagar los intereses de la deuda externa. Esta política económica solo beneficia a la oligarquía y el imperialismo. Con la dictadura, en 1973, la clase dominante alteró la estructura económica del país, ilegalizando a la clase obrera para poner en marcha su plan de rebaja salarial. En marzo del 85 teníamos un salario que era el 50% del que había en 1968.
La democracia burguesa tutelada del 85 lo que trata es congelar el poco valor que tenía el salario al salir de la dictadura, con el objetivo posterior de seguirlo rebajando y mantener un bajísimo salario mínimo nacional que sea la referencia para el pago de salarios de la mano de obra no calificada, aprovechando al máximo el poder de la inflación como mecanismo de redistribución del trabajo hacia el capital o la forma de lograr esto con ajustes espaciados (cuatrimestral) con inexistencia de control del precios.
Sumado a esto la actitud que han tomado los sectores mayoritarios en el PIT-CNT, actitud derivada de la estrategia del FA.
Tiene como característica fundamental que se manifiesta no solo en lo político, sino que su principal terreno de desarrollo es lo sindical . Por eso reivindicamos las conclusiones del primer congreso extraordinario del PIT-CNT sobre salario, en síntesis expresa:

a) Ajuste bimensual, realizando estos ajustes sobre la base de la inflación de IPC de la canasta familiar.
b) Un porcentaje de recuperación cada 4 meses. Tenemos que tener presente que los convenios tal como han sido planteados buscan atar y amordazar el Movimiento Obrero.

Los dirigentes sindicales al firmar estos convenios, donde hay una pérdida del poder de compra se produce desmoralización entre los trabajadores y descreimiento entre los sindicatos.
En los sindicatos hemos adoptado un política de impulsar un plan de lucha de conjunto, es decir que vamos a impulsar los sectores de la clase obrera que esten dispuestos a enfrentar la política económica del gobierno y las patronales y no subordinarlos a la estrategia del FA.
- Debemos prestar atención a consignas como la semana de 40 horas en una etapa en que ha aumentado la extracción de Plusvalía absoluta, mediante la prolongación de la jornada de trabajo o el doble empleo.
- Debemos considerar la posibilidad de contemplar a los 200.000



Poco legible

desocupados con un planteo de creación de puestos por reducción de la jornada laboral, o por redistribución de dobles empleos.
- Debemos impulsar la organización de los desocupados, por los sindicatos, por las inter-sociales o como sea, pero organizarlos es una tarea clave.
- Debemos reforzar el papel de la mesa sindical como sintetizadora para la Orga de la línea para el Movimiento obrero.
La necesaria combinación de nuestro programa mínimo y la determinación de los gremios que hemos considerado estratégicos.

Para encarar el tema de la industria en el Uruguay de hoy, es necesario establecer bloques que tiendan los diferentes aspectos que cubren el problema.

A) Desarrollo de la industria dedicada al mercado interno:
-Alimentación
-Vestimenta
-Medicamentos, etc.

B) Desarrollo del área exportadora:
- Concreción de mercados con apoyo estatal.
- Establecimiento de políticas de financiación de exportaciones, abaratamiento de costos de materias primas e insumos importados, etc.
- Apoyo tecnológico, investigación, etc.
- Establecimiento de convenios bilaterales con estados o empresas extranjeras sobre la instalación de empresas mixtas.

- Creación de centros de producción en áreas rurales, con el fin de mejor utilización de las materias primas procesadas en los lugares principales de producción y creación de fuentes de trabajo.
- Política de protección y desarrollo de la industria nacional, dirigida a la resolución de los aspectos tecnológicos, financieros, fiscales y comerciales.
- Protección y desarrollo del complejo planta y barcos de la industria pesquera nacional , con participación de la clase obrera organizada.
Protección de los recursos pesqueros nacionales.
- Desarrollo de las industrias de arrastre, que mueven otros sectores de la economía y cumplen finalidades sociales (por ej. la construcción).
- Defensa de las empresas estatales, como defensa de la



Poco legible

soberanía nacional.

La expansión de la industria ha de basarse en la promoción selectiva de las diversas ramas que lo componen, de modo de incorporar tecnologías que aseguren un uso adecuado de los recursos nacionales. Dicha expansión se orientará tanto a satisfacer la demanda interna, como a atender las necesidades de divisas mediante la exportación de manufacturas. Para iniciar y llevar adelante con éxito un proceso de industrialización con esas características se requiere:

a) Detener el avance del capital extranjero y de la creciente monopolización privada de la industria, a través de:
   I.- una legislación que reserve el capital nacional- público y privado- el control de la industria, y que restrinja la participación del capital extranjero a casos excepcionales, siempre bajo el estricto control estatal.
   II.- la estatización de monopolios en los sectores claves de la economía y la promoción de empresas mixtas o cooperativas, en particular en aquellas ramas de las que dependen sectores de pequeños y medianos productores.

b) Defender el patrimonio industrial del Estado.

c) Apoyar a la pequeña y mediana empresa industrial y brindarle condiciones especialmente favorables en las actividades en que más contribuya al crecimiento del empleo productivo.

d) Promover la expansión de las exportaciones industriales mediante una política sostenida de apoyo a las actividades con mayores posibilidades de penetración en el comercio internacional y de contribuir a los objetivos de empleo y bienestar, sin que esto signifique una transferencia para los capitalistas del sector exportador.

e) Apoyar la transformación de productores agropecuarios, forestales y pesqueros mediante una industria eficiente que contribuya al éxito de la reforma agraria.

f) Planificar el uso de un amplio espectro de política dirigidas selectivamente al desarrollo industrial, en los ámbitos tecnólogicos, financiero, crediticio, fiscal y comercial.

1) Protección y desarrollo de la industria nacional con participación de la clase trabajadora organizada.
2) Desarrollo de industrias de pequeña escala para productos de alta calidad.
3) Fomento fiscal de la descentralización industrial, fundamentalmente de la que utiliza materia prima agropecuaria.
4) Fomento de las exportaciones no tradicionales más insumidoras de fuerza de trabajo.
5) Solucionar el sobre endeudamiento de las grandes empresas industriales y comerciales transformándolas en empresas mixtas, estatales y cooperativas y refinanciar a largo plazo con bajo interés a las medianas y pequeñas.
6) Sustituir en todo lo posible el petróleo, por energía de origen nacional, alcohol, forestación, eólica, energía solar, etc.

7) Monopolio estatal para la compra, reducción, fraccionamiento y distribución de los medicamentos básicos.
8) Dotar al laboratorio central productor de especialidades medicamentosas del MSP (Laboratorio Dorrego) de los recursos técnicos de los que carece.
9) Reglamentar la introducción de fármacos al país, cuidando la no inclusión de los medicamentos prohibidos en los centros capitalistas.
10) Protección y desarrollo de la industria pesquera, con participación de la clase trabajadora organizada.
11) Protección de los recursos pesqueros nacionales.
12) Revisar las concesiones de pesca a empresas extranjeras.
13) Atender la situación de toda la industria nacional que se encuentra en crisis.

TRANSPORTE

Estatización y municipalización de los medios de transporte.

1) Mantener Pluna y AFE como entes estatales y priorizarlos en lo económico y material por medio de planes de inversión y/o convenios internacionales.
2) Nacionalización y municipalización de todo el transporte departamental e interdepartamental, eliminando así la participación de capitales privados en un sector estratégico para el país.
3) Cambio institucional creando organismos a nivel nacional y municipal con participación de los trabajadores y usuarios , que rijan los servicios en su conjunto por medio de planes de inversión y/o convenios inernacionales.
4) Todo el sistema debe tender a basarse en la electricidad (trenes eléctricos y troley-buses) como pasos a realizar en lo inmediato pero orientados hacia el plan global y definitiva del tendido de vías y carreteras.
5) Sustituir progresivamente, por razones de economía y de soberanía nacional, el transporte carretero (carga y pasajeros) por el cabotaje y el tren.
6) Fomentar la marina mercante nacional, privilegiando su uso en el comercio internacional.

EDUCACION

Imperialismo, a nivel continental, impulsa una política educativa global para toda A. Latina, incluyendo como una de sus patas fundamentales la privatización de la enseñanza.
Nos oponemos a esta política privatizadora, en todas las ramas del sistema educativo y debemos buscar respuestas colectivas para enfrentarla.
Impulsar y profundizar la discusión en todos los grupos de base de la Organización, hasta lograr, debe ser una responsabilidad inmediata del CC.
Lo que se refiere a la Ley de Educación, recientemente aprobada, consideramos que abre nuestras perspectivas a la política neo-liberal del gobierno permitiéndole lograr un control más ... del sistema educativo que conduce a profundizar las diferencias entre



Poco legible

una escuela, una enseñanza pública pobre para pobres y una enseñanza privada para la élite que conformará la base dominante y sus cuadros medios.-

El MLN debe trabajar para que se tome conciencia de que todos, no solamente los sindicatos implicados, estemos involucrados en lo que atañe a la educación pública, como padres, como estudiantes, o como pueblo, partícipe de una necesidad imprescindible: <u>la educación</u>. Porque la educación ayuda a la toma de conciencia y debe ser una herramienta liberadora a través de la posibilidad que brinda de crear seres pensantes con espiritu y juicio crítico que cuestionen al sistema y sean capaces de generar formas de lucha para cambiarlo.-

Consideramos que dar internamente esta discusión debe ser una de las tareas fundamentales en lo inmediato. Y ante esto proponemos un trabajo de esclarecimiento a nivel barrial, sindical, social y de nuestros medios de comunicación, de los alcances y objetivos de esta política, bajo la consigna "la enseñanza pública no se entrega. Se defiende".-

## 9.- <u>INVESTIGACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA</u>

Tomando en cuenta la realidad del mundo actual y el desarrollo de estos temas.-

Considerando que es uno de los principales mecanismos de dominación que tiene el imperialismo hacia nuestros países, creemos que es imprescindible que el MLN tome este tema y profundice sobre él apuntando al desarrollo de una investigación científico-tecnológica a favor de los intereses nacionales y populares.-

## 10.- <u>SALUD</u>

En la prestación de salud en nuestro pais el MLN entiende que:

I) La salud es un derecho inherente al ser humano.-

a) Por lo tanto toda persona debe ser gestora activa de la obtención de una salud más igualitaria, correcta y adecuada a la realidad socio económica y cultural de nuestro país.-

b) Ese derecho a la salud comprende: alimentación adecuada, vivienda digna, pleno empleo, recreación, educación y mayores grados de libertad. Por lo tanto es una falacia de la ideología dominante que la salud es simplemente ausencia de enfermedad. "La salud es el pleno bienestar físico, síquico y social" (Organización Mundial de la Salud).-

c) En el Uruguay el derecho a la salud no existe ni en sus formas más primarias ya que la asistencia de la enfermedad es discriminatoria y cara.-

d) El pueblo debe organizarse para defender este derecho a la salud integral.-

(Poco legible)

II).- La salud es un proceso

Entendiendo por proceso la forma que toma la salud para alcanzar un nivel óptimo e igualitario para toda la población.-

a) Como proceso toma distintos aspectos según el sistema socio-económico en que se desarrolla. En nuestro país, por ser dependiente de la oligarquia y el imperialismo, se genera una salud caracterizada por la discriminación y el lucro. Así el individuo se considera como una herramienta de trabajo y su salud se preserva sólo cuando es un trabajador activo, discriminando al resto de la población.-

b) Por ser subdesarrollado, dependiente y perisférico, está sometido a los dictámenes del imperio, no desarrollándose una asistencia acorde a su realidad, sino a los intereses económicos del imperio.-

c) Las medidas que se tomarán dentro del sistema capitalista anteriormente caracterizado, deben contener en sí mismas el gérmen que las conduzca paso a paso hacia la salud del sistema socialista. No debemos fijar objetivos ideales, utópicos para esta etapa, sino propugnar y luchar por una salud lo más igualitaria posible, organizada y participativa en este momento.-

III.- Toda medida a corto o mediano plazo debe tender a la vehiculización y facilitación de medidas que conduzcan, favorezcan y faciliten la instalación del plan de largo plazo, la creación del Servicio Nacional de Salud.-
Dado que la salud en el Uruguay es prestada mayoritariamente por el MSP y las Instituciones de Asistencia Médica Colectivizada (IAMC) Mutualistas, el MLN propone:

1) Que se destine a la salud pública un presupuesto no menor al 12% del total.-

2) La normatización y racionalización de los recursos materiales y humanos para mejorar la prestación de salud a todos los niveles, dando prioridad a lo preventivo frente a lo asistencial, reivindicando la estrategia de APS (Asistencia Primaria de Salud) ya suscrita en 1978 y aplicada con anterioridad por el MSP en sus Centros de Salud en el año 1985.-

a) Fomentar la autogestión, la autorresponsabilidad y el autocuidado en la población, para ir alcanzando progresivamente niveles más altos de salud.-

b) Racionalizar el uso de los servicios de urgencia, emergencia y los de alta especialización, procurando evitar la duplicación y lograr un rendimiento

adecuado.-

3) Que todas las prestaciones de salud estatales estén al servicio de toda la comunidad y no de algunos sectores. (Sanidad policial, militar, etc.).-

4) Carné de asistencia gratuito de fácil obtención para la población económicamente más desprotegida.-

5) Democratización de la gestión del MSP con participación de los usuarios en la administración, dirección y planificación de la salud. Eliminar la duplicación de organismos dentro del MSP.-

6) Que se integre por DISSE, en la asistencia mutual no sólo el trabajador sino también su familia con iguales derechos.-

7) Democratización de la gestión de la asistencia mutual, con participación real de los funcionarios, usuarios y representación gremial (en aquellos casos en que exista convenios colectivos) en la administración, direccion y planificación.-

8) Creación de un Vademecum único, vigente y actualizado.-

9) Estimular y participar en toda iniciativa popular en lo que respecta a pliclínicas barriales y del interior, que sean expresión de la comunidad organizada en torno a las mismas, generando su propia salud. Dichas policlínicas dirigirán su organización a la formación de equipos multidisciplinarios de primer nivel de atención que se coordinarán en el futuro SISTEMA NACIONAL DE SALUD.-

10) Dotar al Laboratorio Dorrego del MSP de los recursos técnicos que carece y hacerlo funcionar a pleno, en la producción de los medicamentos básicos, para comenzar a contrarrestar las especulaciones de las industrias farmacéuticas multinacionales.-

11) Exigir a los organismos estatales ya existentes el control de la elaboración de los alimentos con productos nocivos para la salud, la defensa de la higiene ambiental, combatiendo efectivamente la contaminación y fomentando la educación en higiene y sanidad.-

12) Mejorar la producción, transporte, conservación y almacenamiento de los productos imprescindibles para la dieta.-

13) Desmilitarización del personal de salud de los servicios de sanidad de las FF.AA. y de la Policía.-

## 11.- POLITICA IMPOSITIVA

a) Eliminación del IVA en los artículos de primera necesidad y sustitución por impuestos que ... la renta y la propiedad.-

b) Eliminación de todos los impuestos a cargo del trabajador que recaen sobre sueldos, salarios y pasividades.-

c) Aforar los bienes inmuebles por su valor real.-

d) En el agro, gravar por hectárea, corregida con la productividad, en la aportación de la seguridad social.-

e) Fomento fiscal a la reinversión productiva.-

f) La seguridad social es un derecho fundamental del hombre para cubrir los riesgos sociales de corto plazo (Seguro de Enfermedad, Seguro de Paro, etc.) y de largo plazo (Pasividades).-

g) Participación de los usuarios y del PIT-CNT en la administración, dirección y planificación de la Seguridad Social.-

## 12.- VIVIENDA

La vivienda es un bien social, no debe ser una mercancía con la que se especule. Todo individuo tiene derecho a una vivienda digna y ese derecho debe ser efectivizado.-
Como MLN tenemos obligación de dar respuesta a la realidad y apuntar no sólo a la posibilidad de acceso a la vivienda, sino <u>fundamentalmente</u> a la creación de herramientas para el trabajo de masas.-
Los elementos puntuales en los que debemos basar nuestra lucha son:
- La aplicación del Plan de Vivienda Popular de la C.O.V.I.P. por su claro carácter social y como generador de fuentes de trabajo estable.-
- La financiación del 100% de la vivienda a través de: a) sistema público; b) desarrollo del sistema cooperativo; c) fondos sociales gremiales.-
- Fomentar el sistema de cooperativas de ayuda mutua, bajo régimen de usuarios, por significar la propiedad y administración colectiva de la vivienda propiciando la solución a las demás necesidades de la comunidad.-
- La creación de una ley de arrendamientos que elimine la libre contratación y que evite la especulación a través de un registro de propietarios.-
- Apoyar los planes de vivienda de la IMM que contemplen los objetivos en la materia definidos por la Organización.-
- La aplicación de la ley 14.105 actualizada para la fijación de los porcentajes de afectación sobre los ingresos en el pago de las cuotas.-



Poco legible

015

900288R

- Aplicación de un fondo de subsidios previsto en la Ley Nacional de Vivienda, ignorado por el Gobierno.-
- Que el Ministerio de Vivienda funcione con participación de los destinatarios a través de sus organizaciones representativas.-
- Fortalecimiento y creación de organizaciones de masas, que den respuesta sistematizada al tema de vivienda popular.-
- Creación de impuestos adicionales a la vivienda suntuaria, los que deberán ser destinados a la construcción de viviendas de carácter social.-
- Formación de una CARTERA DE TIERRAS que signifique un registro nacional de las tierras del B.H.U., Intendencia, entes autónomos y demás organismos del estado, para la construcción de vivienda popular.-
- **...% de descuento a los sueldos**. Aplicación directa a la construcción de vivienda de lo recaudado por concepto de descuento del 2% mensual a los trabajadores para el Fondo Nacional de Vivienda. Dicha cifra significa 56 millones de dólares anuales que actualmente se vuelcan a Rentas Generales.-

Este punto tiene fundamental significación ya que implica un robo abierto al trabajador, y... por lo tanto un elemento de denuncia y agitación (PIT-CNT).-

13.- DDHH

1) Modificación de la actual Ley Orgánica de las FF.AA..-
2) Erradicación de la Defensa de la Seguridad Nacional.-
3) Investigación y esclarecimiento sobre desaparición de personas detenidas.-
4) Reafirmar apoyo y lucha por la Declaración Universal de los DD.HH.

14.- FF.AA.

Debe ser objetivo estratégico del MLN incidir dentro de las FF.AA. a través de la presencia de sus militantes en el seno de la Institución (en tareas abiertas o no, o una combinación de ambas de acuerdo a las circunstancias) y por la presión y denuncia sistemática (agitación de los puntos que creemos prioritarios en una política militar para la etapa).-

Al carecer de la profundización necesaria en el primer aspecto planteamos la necesidad de proceder a realizarla, razón por la cual no se realiza hoy una propuesta acabada.- Podemos afirmar sí, de que hoy no nos planteamos como objetivo inmediato incidir en su seno y sí mostrarlas como defensoras del sistema, razón por la cual proponemos toda una serie de aspectos posibles de impulsar en conjunto con amplios sectores del Movimiento Popular.-

Aspectos fundamentales:

a) Modificación de la Ley Orgánica de las tres ramas de las Fuerzas Armadas que tiendan a democratizar su

funcionamiento en dos aspectos: adecuarlos a una concepción democrática y tender a igualar sus diversos estamentos: personal de tropa y oficialidad.-
Modificación de los reglamentos generales del servicio y de los códigos militares.-
En tanto se resuelven estos puntos, el MLN levanta el siguiente programa de reivindicaciones para el personal de tropa de las FF.AA. y de la Policía:

1) Aumento de salario a expensas de la disminución de sueldos y canongias de la oficialidad .-

2) Instituto de defensoría del personal de tropa a cargo del Poder Legislativo con plena garantía (secreto de la denuncia) a los efectos de que el personal de tropa tenga donde ir a protestar por las arbitrariedades que se cometen.-

3) Cooperativa de Vivienda de ayuda mutua para el personal militar.-

4) Control de descuentos (cantina, casino, varios de falso listín, etc.) por delegado militar con protección parlamentaria.-

5) Eliminación de los diferentes tipo de comidas para el personal de tropa y oficiales.-

6) Control parlamentario de las sanciones a través de la redacción en lo inmediato de un reglamento disciplinario.-

7) Posibilidad del personal de tropa de acceder al grado de oficial.-

8) Que los oficiales reciban cursos de materias no profesionales en la Universidad de la República.-

9) Clausura definitiva de las salas de disciplina (calabozos) en las unidades y reparticiones militares.-

b) Sustitución de la doctrina de la Seguridad Nacional por una doctrina de DEFENSA NACIONAL Y SOBERANIA POPULAR. Ruptura con tratados internacionales (TIAR, PAM, etc.).-

c) Ley de servicio militar obligatorio licenciando gradualmente a los efectivos sobrantes que permitiría liberar recursos a otros aspectos del presupuesto nacional (salud, educación, vivienda, etc.).-

d) Sustitución de la justicia militar (dependiente del poder político: MDN) en delitos especificadamente militares por la justicia civil ordinaria adjuntando con jueces militares.-

e) Modificación y adecuación de los planes de estudio de los institutos de formación militar (escuelas y liceos militares, EAS, IMES, ETA, EMA, tec.) a las doctrinas miltares en vigencia.-
f) Amplia discusión política sobre el tema Fuerzas Armadas, su necesidad y objetivos.-
g) Reinsertar la mano de obra vacante producto de la reducción de sus efectivos en ciertos aspectos de desarrollo, como forma además, de ayudar a resolver el problema de la desocupación en el interior.-
h) Volcar a las FF.AA. en tareas de desarrollo tales como: carreteras, puentes, planes de electrificación rural, forestación, creación de agroindustrias en zonas aledañas a los cuarteles, pesca, fumigación, etc..-
i) Desarrollo de una industria militar nacional.-
j) Pasaje al Instituto Nacional de Colonización de todos los campos pertenecientes al MDN.-

En lo inmediato.

En el marco de la restitución de funcionarios públicos destituidos por la dictadura, MLN apoya la restitución, reparación y readecuación escalafonaria de todos los militares demócratas destituidos por razones políticas, ideológicas o sindicales en el período comprendido del 1 de marzo del 62 al 28 de febrero del 85, tal como lo establece la ley de anmistía votada y aprobada por el Parlamento el 8 de marzo del 85.-
Eliminación de los actuales servicios de inteligencia.-
Exigir la pronta devolución de los niños desaparecidos a sus hogares.-
Creación de una comisión nacional con participación de las fuerzas sociale sy políticas para concretar las medidas de desmantelamiento del aparato represivo y su reinserción en la actividad productiva y en el medio social.-

15.- POLITICA INTERNACIONAL.-

1) Promover la igualdad de todos los países y pueblos del mundo sin hegemonía de unos sobre otros.-

2) Defender la autodeterminación de los pueblos y la no intervención. Solidardiad con los puebos de Nicaragua, El Salvador, Panamá, Cuba y todos los demás que luchan por la liberación nacional.-

3) Apoyar la política del Movimiento de Países No Alineados (NOAL) para que cese; el intercambio desigual, la inflación que se nos exporta, el proteccionismo de los países capitalistas centrales, el desequilibro que existe en la explotación de los recursos. Aumentar los recursos financieros empleando los fondos del fondos del armamentismo.-

4) Impulsar relaciones comerciales, diplomáticas y culturales con todos los países del mundo, impulsando

convenios bilaterales con los países dependientes y con los que aún continúan construyendo el socialismo.-

5) Propugnar la integración de América Latina (continentalidad) como Patria Grande impulsando la gestación de un organismo de coordinación de organizaciones revolucionarias y progresistas de claras definiciones antimperialistas.-

6) Promover la participación del PIT-CNT en los organismos ya existentes que planifican, coordinan y acuerdan en nuestro continente y la región; así como impulsar la coordinación de las diferentes centrales sindicales latinoamericanas contra el pago de la deuda externa.-

7) Exigir el cese de los conflictos regionales promovidos por las potencias.-

8) Promover una política que detenga el daño ecológico irracional llevado adelante por los países desarrollados.-

<u>NOTA</u>: Los puntos: 16, 17, 18, 19 y 20 fueron planteados como tema necesarios pero no hay nada al respecto.-

COPIA

MEMORANDUM No. 684/90 / R.81 FECHA 06/JUL/90

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL.

II.- REFERENCIA: 33.

III.- EVALUACION: B-6.

IV.- TEXTO: **A.U.T.E.**

Se tuvo conocimiento que el desarrollo de las elecciones en ésta agrupación se habrían realizado en torno a 13 ternas, entre las cuales se citan:

6 PC, 2 MLN, 3 [illegible] 2 Convergencia Socialista.

Los nombres de las 2 ternas del MLN serían:

1ra. Gerardo TAGLIAFERRO - MLN-C/A.
Humberto RODRIGUEZ- MLN- C/A.
Gloria VINZ - MLN-C/A.

2do. Oscar CLAVIJO- MLN-C/A.
Hugo LENTON- MLN- C/A.
Daniel ANDRADE- MLN- C/A.

Dichas ternas serían elegidas en los lugares de trabajo, de las distintas reparticiones de la C. Batlle por los individuos que trabajan en ellas.

Se supo además que A. VIÑCHE (PT-Frente Sindical 1ro De Mayo C/A) habría comentado que a partir de Julio comenzarían a radicalizarse los conflictos a los efectos de desestabilizar al gobierno, tratando con ésto que éste (gobierno) tome medidas represivas ya sea pasivas o activas con la finalidad de enfrentar OBREROS vs. GOBIERNO y que éste último pierda credibilidad ante la opinión pública. También habría comentado que referente al "Congreso del PIT/CNT, se habría mantenido como presidente a D'ELIA (PC-C/A) porque no habría otra figura que fuese representativa ante los sindicatos, ni capaz de dirigir los posibles problemas que se le presentan a la Central Obrera, ante los cambios que se están citando en los países del "Polo Socialista".

**P.T.**

Se tomó conocimiento que las personas de ésta partido que habrían intervenido en el Congreso del PIT/CNT habrían sido:

J. CARPELINO (AUTE-C/A- PT/).

NN CARLITOS (SUNCA-PT).

001/2

Mencionadas personas integrarían la línea de "Tribuna de los Trabajadores" la cual estaría liderada por V. ANDRADE (PE-/A).

CENTROS COMUNALES

Se pudo saber que los [illegible] viernes a la hora 21.00 en el Complejo América de Colón, en uno de sus locales comerciales, destinado para la comisión pro fomento de éste, se reunirían integrantes del C/ Comunal " Complejo América".

En dichas reuniones se habrían tratado los siguientes temas:

- Receptáculos para basuras.
- Colaboración con la I.M.M. en lo que respecta 1) Arreglos de calles.
  2) Plantación de árboles
  3) Extinción de Basurales.
- Colaborar con los integrantes del Complejo América y alrededores, en lo respecta a asesoramiento sobre- facturas de UTE, OSE, ANTEL etc. (IRREGULARIDADES EN LAS MISMAS).

002/12

9002889

[illegible]

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 682/90 / R.eI. FECHA 6-7-90

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA.

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

**ACTIVIDAD SINDICAL:**

Se realizó el sábado el aniversario de COVITEA en donde estuvo presente gente de FUCV[illegible] y del M.L.N. (no pudiéndose recordar sus nombres.)

**CCZ 14:**

Se ha tomado conocimiento que el día viernes próximo pasado se realizó una reunión de las comisiones de LA TEJA como estaba previsto asistieron solamente 5 comisiones de las 20 convocadas; tampoco concurrieron a la invitación ni COURIEL (Vertiente Artiguista) ni el Edil (Partido Nacional) FERNANDEZ por lo que se consideró un fracaso la reunión.

La Intendencia comenzaría a poner gar[illegible]s en lugares donde se extirpa ron basurales, quedando serenos en la noche.

**P.C.U.SECCIONAL MENDIOLA:**

Se ha tomado conocimiento que el Viernes se realizó una charla en el Seccional Mendiola en la que estuvo presente GONI (integrante del Comité Central del P.C.U.) y el tema a tocar sería como va a encarar el partido a la U.J.C. y una reformulación del tema. Hubo un ataque muy duro de parte de MIGUEL VILLAR, diciendo que el partido había desmembrado a la U.J.C. subiendo a 200 miembros, que había que cambiar la política en general en ese tema, criticó también una tendencia a "familiarizar" a la U.J.C. porque se repiten los nombres de los dirigentes del Comité Central, como por ejemplo el hijo de MAZZAROVICH.

Futuras reuniones del Seccional: Viernes 13 de Julio-Charla de ediles con los vecinos.

21 de Julio -Acto central del F.A. (Palacio Peñarol).

001/1

Poco Legible

ARCHIVO

**COPIA No. 1**

MEMORANDUM No.688/90....../..REI.......FECHA.06.07.90.

1/25

I.- ASUNTO: ACTO EN EL TEATRO "EL GALPON" - 05.07.90

II.- REFERENCIA: 35-94-G y 103-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- En el día de ayer, el PIT/CNT convocó a un acto en el teatro "EL Galpón" con la finalidad de atestiguar sobre la desaparición de ELENA QUINTEROS.

- El acto dió comienzo a la hora 1945 aproximadamente, habiendo finalizado a la hora 2215 o 2230.

- La concurrencia fue de unas 800 personas aproximadamente (teniéndose en cuenta que la cantidad de butacas, las cuales estaban llenas totalmente es de 640). La asistencia en su mayoría eran militantes del PVP, encontrándose además personalidades del MPP y del MLN, como ZABALZA, ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO, su esposa,por el PCU: LANZA, BARRIOS, GIBRALTAR de la Enseñanza y BALDASARRI._

- El acto consitió en una especie de teatralización, donde los "testigos" se pusieron alrededor de una mesa y hablaron de ELENA QUINTEROS. Estas personas eran 3 mujeres y un hombre,una de ellas, LILIAN CELIBERTI (PVP).

- Luego hizo uso de la palabra una actriz de apellido GIMENEZ, para terminar esta especie de obra de teatro leyó una carta GALEANO. En nombre del PIT/CNT habló RICHARD READ (FOEB-PVP) posteriormente HEBIO SARTHOU y cerró el acto TOTA QUINTEROS. Cabe acotar que el ambiente del acto en general fue muy frío.

- Se destaca que en las inmediaciones del teatro se desplegó personal de seguridad, para cumplir esta tarea, aproximadamente unas 30 personass se mantuvieron fuera del local.

- Se detectó circulando por la calle 18 de Julio a JAIME PEREZ en un vehículo amazón color azul, matrícula 270.692 conducido por un NNM que al llegar al lugar aminoró la marcha y luego prosigue su marcha, no detectándose posteriormente la presencia del 1er. Secretario del PCU.-

Matrículas detectadas: 207.180 - Montevideo
196.469 - "
248.640 -
234.978 - "
270.692 - "
211.780 -
169.616 - "
76.385 - Moto
83.783 - Moto

- Se adjunta librillo informativo que se entregaba gratuitamente al ingresar al local y cassette con grabación de CX 30.-

# DOCUMENTO Nº 1
# *DERECHOS HUMANOS*



## SECUESTRO Y DESAPARICION DE ELENA QUINTEROS

**PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO - M.P.P. - F.A.**

# A modo de presentación

Desde el secuestro de Elena Quinteros, en junio de 1976, en el interior de la Embajada de Venezuela en Montevideo, por parte de integrantes de las Fuerzas Conjuntas policiales y militares, las diferentes denuncias hechas en todos los ámbitos han esclarecido la culpabilidad de quienes participaron directa o indirectamente en los hechos, incluyendo el total conocimiento y responsabilidad de las autoridades dictatoriales de la época.

Dichas denuncias, según consta en los diferentes documentos y testimonios que integran este informe, abarcaron un amplísimo espectro de personalidades e instituciones uruguayas, americanas y europeas y llegaron a generar extensos debates en el ámbito de las propias Naciones Unidas. La labor desarrollada en este sentido por la madre de Elena, Tota Quinteros, actual edil de Montevideo por el MPP (Frente Amplio) ha sido infatigable y ha logrado importantes resultados. Esa labor obligó al Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno dictatorial a enviar a sus representantes diplomáticos instrucciones para responder a esas denuncias.

Además del descubrimiento de los delitos de privación de libertad perpetuados durante la dictadura y que ahora aparecen oficialmente reconocidos las instrucciones del Ministerio y la forma en que fueron cumplidas son en sí mismas, por su inverosimilitud y las falsedades que contienen, una acusación para quienes las emitieron Las manifestaciones que transcribimos de la Delegación Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas, ejercida en ese momento por el Embajador Sr. C. Giambruno y el telegrama de la Embajada uruguaya en España firmado por el entonces Embajador y Sr. Jorge Pacheco Areco, eximen de mayores comentarios.

En algunos de los testimonios que presentamos, en particular el de Cristin Marquet, se establece con claridad y exactitud la prisión de Elena en una unidad militar, en la que fue sometida a torturas y en la que permanecía con vida por lo menos hasta agosto de 1976. Por otra parte, en el 9o. aniversario del secuestro, apenas caída la dictadura, el periódico del Partido por la Victoria del Pueblo, "Compañero" (No.100, 25 de julio de 1985), publicaba declaraciones del ex soldado Ariel López Silva que establecían la existencia de un cementerio clandestino en locales del Batallón de Infantería No.13.

Que la difusión de todos estos elementos sobre el secuestro de Elena, la maestra, la militante del PVP, la luchadora popular y antidictatorial, la mujer, nuestro partido quiere hacer un aporte que contribuya al desenmascaramiento de los responsables de tantos crímenes. En el rostro de Elena reconoce el rostro de todos los presos, los secuestrados, los muertos. Ninguna ley de caducidad puede borrar la memoria e impedir la lucha por la verdad.

Partido por la Victoria del Pueblo
MPP - Frente Amplio
Julio de 199

003





# HECHOS

**Elementos que se disponen sobre la desaparición de ELENA QUINTEROS.**

**ELENA QUINTEROS ALMEIDA,** tenía 30 años en el momento de su detención. Era maestra, habiendo sido dirigente de la Asociación de Estudiantes Magisteriales de Montevideo (A.E.M.M.), de la Federación Uruguaya de Magisterio (F.U.M.) y era militante del Partido por la Victoria del Pueblo.

Fue detenida el 28 de junio de 1976, en el interior de la Embajada de Venezuela en Montevideo (Bvar. Artigas 1257).

Días antes, el 24 de junio, Elena Quinteros había sido detenida oficialmente en su domicilio en el barrio de Pocitos en Montevideo, por efectivos del Departamento Nº5 de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, sito en las calles Maldonado e Ibicuy. A los 4 días de ser secuestrada, y con el fin de liberarse de sus torturadores, puso en práctica una forma de acercarse a las vecindades de la Embajada de Venezuela. Sus captores creyendo que la actitud de Elena les iba a posibilitar apresar a otros militantes de la resistencia a la dictadura, la llevan a las proximidades de la Embajada, dejándola en libertad de movimiento a fin de que realizara ese posible contacto.

En esa circunstancia, Elena que ya había estudiado esa posibilidad, se introduce en la casa vecina a la residencia diplomática, logrando desde allí saltar el muro que la separa, cayendo de esa manera en territorio venezolano.

Simultáneamente pidió a gritos "Asilo" diciendo su nombre y profesión. Al darse cuenta de esto, los policías que la vigilaban, ingresaron por la puerta de acceso a los jardines de la Embajada, sin que tal actitud violatoria de todo el Derecho Internacional, fuera obstaculizada por los cuatro policías que estaban de guardia en la embajada. Al oír los gritos de Elena, el Embajador venezolano, Sr. Julio Ramos y su secretario, junto a otros funcionarios, corren al encuentro de Elena quien estaba siendo duramente castigada y arrastrada de los cabellos por la policía de particular, que procuraba por la fuerza sacarla de la Embajada venezolana. En ese momento, Elena logró gritar "este es Cacho del departamento Nº5".

El Consejero de la Embajada, Sr. Franck Becerra y el Secretario Sr. Baptista Olivares, procuraban impedir que Elena fuera sacada del jardín de la Embajada, razón por la cual, comienza un forcejeo, donde uno de los policías golpea al Sr. Becerra, quien cae al suelo. De esta forma los integrantes del aparato represivo logran sacar a Elena Quinteros del interior de la Embajada de Venezuela e introducirla en un auto Volkswagen, color verdoso, cuya matrícula termina en 714, como pudieron confirmar los vecinos, quienes en número importante habían seguido todo el operativo policial.

El Volkswagen de la Policía de Montevideo, emprendió la marcha velozmente a contramano por Bulevar Artigas, siendo luego trasladada según versiones de testigos a una camioneta oficial del Ejército Uruguayo. Esto ocurrió a las 10 y 30 horas aproximadamente.

Mientras esto sucedía en el jardín de la Embajada de Venezuela, en el interior de la misma, cinco uruguayo que se habían asilado con anterioridad y estaban a la espera de los salvoconductos para salir del Uruguay, miraban lo que ocurría. Por lo que dijo Elena ("este es Cacho del departamento Nº5") y por las declaraciones que posteriormente formulan los uruguayos asilados, se logró saber el nombre de tres oficiales de la Policía que participaron en el operativo. Son ellos: el oficial "Cacho" Broncini, el oficial Dalpert, y el Sub-Comisario Márquez. todos son conocidos integrantes del Departamento de Información e Inteligencia de la Policía de Montevideo, que han sido en todos los años de dictadura acusados de haber interrogado y torturado a decenas de militantes de la oposición.

Por la información que se pudo recoger, participaron en el operativo de detención y secuestro de Elena Quinteros funcionarios del Departamento Nº5 de Información e Inteligencia de la Policía, e integrantes de la O.C.O.A. (Organización de Comandos Antisubversivos) de las FF.AA.

También participaron en el secuestro, un hombre que conducía el Volkswagen y una mujer.

Son testigos del secuestro de Elena Quinteros y han formulado declaraciones en tal sentido, las siguientes personas: el Sr. Embajador de la Repú-



004

blica de Venezuela Dr. JULIO RAMOS, el Secretario de la Embajada Sr. CARLOS BAPTISTA OLIVARES, el Consejero de Embajada Sr. FRANCK BECERRA, también los ciudadanos uruguayos asilados en la sede diplomática Sres. ALBERTO GRILLE y ENRIQUE BARONI. Aportaron datos otros funcionarios de la Embajada y vecinos del lugar.

El día 2 de julio de 1976, la Policía de Montevideo, en comunicado a la población solicitaba la colaboración para identificar "el auto de los sospechosos no identificados que secuestraron a una mujer". A su vez, se confiscaba la prensa extranjera por informar sobre el incidente según versión del Diario "El Nacional" y "El Universal" de Caracas en sus ediciones del día 2 de julio de 1976.

El secuestro de Elena Quinteros tomó inmediatamente estado público, merced a la digna actitud de la delegación diplomática venezolana en el país. El no esclarecimiento inmediato de lo sucedido lleva a que el 6 de julio de 1976, el Gobierno de Venezuela rompa relaciones diplomáticas con la dictadura uruguaya, por violación de la Soberanía Nacional y por violación del Derecho de Asilo.

Innumerable fue el apoyo internacional que tuvo el caso de Elena Quinteros, en especial el brindado por el Gobierno Venezolano, materializado en el acuerdo de la Cámara de Diputados, según consta en la publicación oficial del día 4 de Mayo de 1978 y en la declaración del día 28 de junio del mismo año, exigiendo la LIBERTAD PARA ELENA QUINTEROS, y solicitando su excarcelación a través de la ONU, al cumplirse dos años de dicho atropeyo.

El 2 de marzo de 1979, el representante de Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, por entonces Director de la Política Exterior del Ministerio de RR.EE. en oportunidad del 35º período de sesiones de la Comisión, le comunicó a la madre de Elena, Sra. María del Carmen Almeyda de Quinteros, que su hija vivía, que había sido sacada del interior de la Embajada de Venezuela por personal de la Policía y del Ejército, y que la mantenían detenida. Señaló además, que el gobierno estaba procurando la manera de deslindar responsabilidades.

Estas informaciones, fueron hechas públicas, en oportunidad de la Conferencia Internacional sobre Exilio y Solidaridad en América Latina que se realizó en la Universidad de los Andes (Mérida) en Venezuela en octubre de 1979. También ante los miembros de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su 36 período de sesiones realizado en Ginebra el 25 de Febrero de 1980.



El 27 de abril de 1979, el entonces Embajador de Uruguay en Washington, Brigadier Pérez Caldas, le reconoció a la Sra. Almeyda de Quinteros, que su hija estaba detenida, y que pronto se reiniciarían las relaciones diplomáticas entre ambos países, sin que fuera entregada su hija al Gobierno Venezolano. La madre de Elena, preocupada, decide consultar al entonces presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, quien le aseguró que era falsa dicha información, asumiendo el compromiso de que no se planteara un restablecimiento de relaciones diplomáticas con Uruguay, hasta tanto no se resuelva el problema que provocó la ruptura.

Con el transcurso del tiempo, tal afirmación se vio reiterada en diversas oportunidades.

(Caracas 8/82 "El Nacional"; Mdeo. 8/82 "La Mañana"; Mdeo. 8/82 "Opción"; Mdeo. 8/82 "Búsqueda")

A su vez, distintas fuerzas sociales de Venezuela se solidarizaron con la exigencia del libertad para Elena Quinteros, como por ej. la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela, (Mayo de 1979) y del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela (Mayo de 1981).

El diario "El Diario", en artículo que publica en diciembre de 1979, titulado "HERRERA CAMPINS: "Cuba sí, Uruguay no" señala "Porque no debemos olvidar el episodio ocurrido en Montevideo... con una sediciosa detenida por nuestra policía, cuando pretendía asilarse en la Embajada de Venezuela". Era la primera vez que un diario uruguayo explícitamente y de manera pública reconoce que el procedimiento fue realizado por elementos pertenecientes a los organismos de seguridad del Uruguay.

## TESTIMONIOS:

Se cuenta con diferentes testimonios, que aseguran la responsabilidad del Gobierno Uruguayo en la detención de Elena Quinteros:

**1) El primer testimonio, fechado en enero de 1981, es de Cristina Marquet Navarro.**

Mi nombre es Cristina MARQUET NAVARRO, de nacionalidad oriental, casada, una hija.

Elena QUINTEROS, a quien conozco personalmente por haber sido ambas miembros de la misma organización política, fue secuestrada de la Embajada de Venezuela en Uruguay por las Fuerzas Armadas Uruguayas y mantenida en su poder.

De lo antedicho tengo la siguiente prueba: el 29 de julio de 1976, fui detenida por las Fuerzas Armadas en el domicilio de mis padres en Montevideo y liberada de la prisión de Punta de rieles el 7 de diciembre de 1978. Seis hombres vestidos de civil tomaron parte del operativo que culminó en mi detención. Dijeron ser miembros de las Fuerzas Armadas. A uno de ellos, que se llamaba a sí mismo Oscar Siete Sierra, pude identificarlo más tarde como Capitán Jorge Silveira, un conocido torturador y miembro de la OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, que es una unidad de inteligencia militar).

La operación de mi detención duró nueve días en los que fui mantenida en mi casa, bajo custodia militar, sin posibilidad de comunicarme con mis padres. El 8 de agosto dos de los hombres que hicieron efectiva mi detención me llevaron con los ojos vendados en un Fiat 124 a un centro militar de interrogatorios. Este no se parecía a una cárcel. Las personas que trabajaban allí no usaban uniforme y cuando hablaban entre ellos no se llamaban por sus nombres o por sus rangos militares. Entre ellos usaban apodos como Oscar 1, Oscar 2... y cuando llamaban a los soldados los designaban por "Uno" o "Una", dependiendo que se tratara de un hombre o una mujer. El lugar parecía muy grande, -un tipo de galpón en el que se mantenía presos a hombres y mujeres. La tortura era realizada en unas habitaciones ubicadas en el primer piso. Las sesiones de tortura eran continuas, y cuando los gritos se volvían muy fuertes ponían una radio al máximo volumen, lo que creaba un clima aún más enloquecedor e intolerable. Soldados hombres estaban encargados de la vigilancia de los prisioneros hombres y soldados mujeres de las prisioneras mujeres. La comunicación entre los presos estaba totalmente prohibida. Se nos obligaba a usar una venda en los ojos de día y de noche, que no permitía pasar la más mínima luz, y nuestras manos estaban atadas con alambre.

Cuando eran traídos a este lugar los detenidos recibían un número que los identificaba y con el cual se les llamaba. Nunca se les llamaba por los nombres salvo durante algunos momentos del interrogatorio. Mi número era 2572.

Más tarde pude descubrir que este lugar, uno de los centros especializados en tortura, está situado en la zona de Peñarol y los militares lo llaman "300 CARLOS".

La primera noche que estuve allí oí los gritos desesperados de una mujer que decía: ¿Por qué no me matan?, ¿Por qué no me matan?". Reconocí la voz sin ninguna duda como la de ELENA QUINTEROS. Por lo desesperante de sus gritos parecía que estaba siendo torturada salvajemente. Yo sabía que ella había sido detenida en Montevideo el 24 de junio y más tarde supe que había sido secuestrada de la Embajada de Venezuela. Los diarios y la televisión informaron este hecho.

Así como supe que estaba allí traté de averiguar lo que le había pasado y cómo se encontraba. Luego

me enteré que tenía el número 2537, y cada vez que llamaban este número oía sus gritos.

Un día, mientras me llevaban al baño y como la venda que me cubría los ojos estaba floja, pude ver a Elena QUINTEROS, tirada sobre un colchón entre algunos autos. A ella se la mantenía bajo régimen especial, separada de los otros prisioneros.

También escuché comentarios sobre ella hechos por oficiales para que fueran oídos, que se referían a ella como una prisionera peligrosa.

A veces los mismos oficiales, cuando bajaban a ver los prisioneros le preguntaban a los guardias sobre su salud en particular. Esto, junto a su voz débil, prueba que ella se encontraba en un estado de salud muy precario como resultado de las brutales torturas que había recibido y que recibía diariamente.

Los oficiales cuyas voces pude reconocer y que estaban involucrados eran el Capitán Jorge SILVEIRA (Oscar Siete Sierras) y el mayor Victoriano VAZQUEZ. También recuerdo el nombre de dos de los soldados (de la Policía Militar Femenina) que estaban de guardia durante este período y que luego vi como custodias en la Prisión de Punta de Rieles. Ellas son Selva de MELO, soldado primero en 1978 y Liliana GONZALEZ, cabo segundo en 1978.

En Octubre fui trasladada a la prisión de Infantería situada en el km. 14 y luego fui llevada a la prisión de Punta de Rieles. Nunca más tuve noticias de nadie que hubiera visto a ELENA QUINTEROS en cualquier otro lugar de detención.

La que suscribe está dispuesta a presentar su testimonio ante quien corresponda.

**Alberto Grille Motta, Cédula de Identidad uruguaya 1.025.004 declara**

- que estando asilado en la Embajada de Venezuela en Uruguay junto a mi esposa Alba Coronel García, y a los Sres. Enrique Baroni, Miguel Millán y Federico Falkner, se produjo un incidente en la sede de dicha Embajada en la que al parecer resultó secuestrada la Sra. María Elena Quinteros.
- que ese incidente se produjo, el día 28 de junio de 1976 en horas de la mañana, en momentos en que oímos gritos y vimos a numerosos funcionarios correr hacia el exterior.
- que Enrique Baroni, quien había subido al primer piso, vio sacar por la fuerza a una mujer joven por un hombre que el me dijo identificó como un policía a quien apodaban Cacho durante nuestra detención en departamento 5 del Departamento de Inteligencia e Información de la Jefatura de Policía de Montevideo.
- que a los pocos minutos el Secretario de la Embajada Dr. Baptista y el Consejero Cordero se nos apersonaron, informándonos que en ese momento se había producido un incidente en el que había sido secuestrada por la fuerza de los jardines de la Embajada una joven que había reclamado a gritos asilo político.
- en ese momento Enrique Baroni le comunicó al Secretario Baptista que una de las personas que había participado en el secuestro se apodaba "Cacho" y que así se le conocía en el Departamento 5 de Inteligencia de la Policía uruguaya.
- que al día siguiente se conoció en la Embajada que los padres del esposo de la persona presuntamente secuestrada querían entrevistarse con el personal que participó en el incidente. Que yo vi ingresar a la sede diplomática a dos personas de edad avanzada que supuse serían los padres del esposo de la persona secuestrada.
- que el consejero Cordero y el Dr. Baptista me informaron que de las fotos que había mostrado el matrimonio que decía ser suegro de la persona secuestrada se podía deducir un notable parecido con la persona que había sido retirada de la Embajada, por lo tanto ellos consideraban que podían afirmar que la persona secuestrada se trataba de María Elena Quinteros de Díaz.
- que el Sr. Embajador Don Julio Ramos me manifestó varios meses después -al llegar a Venezuela- que el poseía informaciones que señalaban a un agente policial que se conocía como "Cacho" Broncini -que era sobrino o familiar del Jefe de Inteligencia Inspector Castiglioni- como la persona que junto a otro personal policial había participado en el secuestro de la Sra. María Elena Quinteros.

Fijando domicilio en Av. Colón 189, Quito ECUADOR.





# GESTIONES:

Múltiples fueron las gestiones realizadas, tanto a nivel nacional e internacional con la finalidad de hacer justicia en relación a los hechos ocurridos.

Todas las gestiones que a nivel nacional se realizaron, dieron resultado negativo. Los organismos oficiales y de seguridad en su totalidad negaron siempre su relación con el hecho.

En el plano internacional se realizaron desde un primer momento múltiples gestiones ante organismos oficiales y privados de una enorme cantidad de países de América Latina, de los EE.UU y de Europa. Cabe destacar las gestiones realizadas a nivel de Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA, Comisión de los Derechos Humanos de la ONU, Amnesty Internacional, Cruz Roja Internacional, Departamento de Estado de los Estados Unidos, etc.

El 17 de setiembre de 1981, la Sra. Almeyda de Quinteros, inicia la gestión ante el Comité de DD.HH. del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

## *PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS*

CCPR

Distr.
RESERVADA

CCPR/C/D (XVII)/R.24/107
4 de noviembre de 1982
ESPAÑOL
Original: INGLES

COMITE DE DERECHOS HUMANOS
17º período de sesiones

**Fecha de la presente decisión:**
15 de octubre

Antes de formular sus observaciones, a la luz de la información que pusieron a su disposición la autora de la comunicación y el Estado parte, acerca de la presunta detención y encarcelamiento y de los malos tratos presuntamente sufridos por Elena Quinteros, el Comité de Derechos Humanos estima necesario aprobar la siguiente:

**Decisión provisional**

**El Comité de Derechos Humanos**

**Tomando nota** de que la autora de la comunicación ha presentado información detallada, incluso de testigos oculares, relativa el encarcelamiento de su hija, Elena Quinteros.

**Tomando nota asimismo** de la breve información presentada por el Estado parte el 14 de junio y el 13 de agosto de 1982, en el sentido de que se ha buscado a Elena Quinteros en todo el Uruguay desde el 8 de mayo de 1975 y de que el Gobierno del Uruguay no ha tenido parte en los sucesos descritos por la autora de la comunicación.

**Preocupado,** no obstante, porque el Estado parte no ha intentado examinar a fondo las graves y confirmadas alegaciones formuladas contra él, sino que simplemente niega tener conocimiento del asunto,

**Concluyendo** que la información presentada por el Estado parte, hasta ahora, es insuficiente para cumplir los requisitos del párrafo 2 del artículo 4 del Protocolo Facultativo,

blica de Venezuela Dr. JULIO RAMOS, el Secretario de la Embajada Sr. CARLOS BAPTISTA OLIVARES, el Consejero de Embajada Sr. FRANCK BECERRA, también los ciudadanos uruguayos asilados en la sede diplomática Sres. ALBERTO GRILLE y ENRIQUE BARONI. Aportaron datos otros *funcionarios de la Embajada* y vecinos del lugar.

El día 2 de julio de 1976, la Policía de Montevideo, en comunicado a la población solicitaba la colaboración para identificar "el auto de los sospechosos *no identificados que secuestraron a una mujer*". A su vez, se confiscaba la prensa extranjera por informar sobre el incidente según versión del Diario "El Nacional" y "El Universal" de Caracas en sus ediciones del día 2 de julio de 1976.

El secuestro de Elena Quinteros tomó inmediatamente estado público, merced a la digna actitud de la delegación diplomática venezolana en el país. El no esclarecimiento inmediato de lo sucedido lleva a que el 6 de julio de 1976, el Gobierno de Venezuela rompa relaciones diplomáticas con la dictadura uruguaya, por violación de la Soberanía Nacional y por violación del Derecho de Asilo.

Innumerable fue el apoyo internacional que tuvo el caso de Elena Quinteros, en especial el brindado por el Gobierno Venezolano, materializado en el acuerdo de la Cámara de Diputados, según consta en la publicación oficial del día 4 de Mayo de 1978 y en la declaración del día 28 de junio del mismo año, exigiendo la LIBERTAD PARA ELENA QUINTEROS, y solicitando su excarcelación a través de la ONU, *al cumplirse dos años de dicho atropeyo.*

El 2 de marzo de 1979, el representante de Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, *por entonces Director de la Política Exterior del* Ministerio de RR.EE. en oportunidad del 35º período de sesiones de la Comisión, le comunicó a la madre de Elena, Sra. María del Carmen Almeyda de Quinteros, que su hija vivía, que había sido sacada del interior de la Embajada de Venezuela por personal de la Policía y del Ejército, y que la *mantenían detenida. Señaló* además, que el gobierno estaba procurando la manera de deslindar responsabilidades.

*Estas informaciones, fueron* hechas públicas, en oportunidad de la Conferencia Internacional sobre Exilio y Solidaridad en América Latina que se rea-



lizó en la Universidad de los Andes (Mérida) en Venezuela en octubre de 1979. *También ante los* miembros de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su 36 período de sesiones realizado en Ginebra el 25 de Febrero de 1980.

El 27 de abril de 1979, el entonces Embajador de Uruguay en Washington, Brigadier Pérez Caldas, le reconoció a la Sra. Almeyda de Quinteros, que su *hija estaba detenida*, y que pronto se reiniciarían las relaciones diplomáticas entre ambos países, sin *que fuera entregada su hija al Gobierno Venezolano*. La madre de Elena, preocupada, decide consultar al entonces presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, quien le aseguró que era falsa dicha información, asumiendo el compromiso de que no se planteara un restablecimiento de relaciones diplomáticas con Uruguay, hasta tanto no se *resuelva el problema* que provocó la ruptura.

Con el transcurso del tiempo, tal afirmación se vio reiterada en diversas oportunidades.

(Caracas 8/82 "El Nacional"; Mdeo. 8/82 "La Mañana"; Mdeo. 8/82 "Opción"; Mdeo. 8/82 "Búsqueda")

A su vez, distintas fuerzas sociales de Venezuela se solidarizaron con la exigencia del libertad p[illegible]



Elena Quinteros, como por ej. la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela, (Mayo de 1979) y del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela (Mayo de 1981).

El diario "El Diario", en artículo que publica en diciembre de 1979, titulado "HERRERA CAMPINS: "Cuba sí, Uruguay no" señala "Porque no debemos olvidar el episodio ocurrido en Montevideo... con una sediciosa detenida por nuestra *policía, cuando* pretendía asilarse en la Embajada de Venezuela". Era la primera vez que un diario uruguayo explícitamente y de manera pública reconoce que el procedimiento fue realizado por elementos pertenecientes *a los organismos de seguridad del Uruguay.*

## TESTIMONIOS:

*Se cuenta con diferentes testimonios*, que aseguran la responsabilidad del Gobierno Uruguayo en la detención de Elena Quinteros:

**1) El primer testimonio, fechado** *en enero de* **1981, es de Cristina Marquet Navarro.**

Mi nombre es Cristina MARQUET NAVARRO, de nacionalidad oriental, casada, una hija.

Elena QUINTEROS, a quien conozco personalmente por haber sido *ambas miembros de la misma* organización política, fue secuestrada de la Embajada de Venezuela en Uruguay por las Fuerzas Armadas Uruguayas y mantenida en su poder.

De lo antedicho tengo la siguiente prueba: el 29 de julio de 1976, fui detenida por las Fuerzas Armadas en el domicilio de mis padres en Montevideo y liberada de la prisión de Punta de rieles el 7 de diciembre de 1978. Seis hombres vestidos de civil tomaron parte del operativo que culminó en mi *detención. Dijeron* ser miembros de las Fuerzas Armadas. A uno de ellos, que se llamaba a sí mismo Oscar Siete Sierra, pude identificarlo más tarde como Capitán Jorge Silveira, un conocido torturador y miembro de la OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, que es una unidad de inteligencia militar).

La operación de mi detención duró nueve días en los que fui mantenida en mi casa, bajo custodia militar, sin posibilidad de comunicarme con mis padres. El 8 de agosto dos de los hombres que hicieron efectiva mi detención me llevaron con los ojos vendados en un Fiat 124 a un centro militar de *interrogatorios. Este no se parecía a una cárcel.* Las personas que trabajaban allí no usaban uniforme y cuando hablaban entre ellos no se llamaban por sus nombres o por sus rangos militares. Entre ellos usaban apodos como Oscar 1, Oscar 2... y cuando llamaban a los soldados los designaban por "Uno" o "Una", dependiendo que se tratara de un hombre o una mujer. El lugar parecía muy grande, -un tipo de galpón en el que se mantenía presos a hombres y mujeres. La tortura era realizada en unas habitaciones ubicadas en el primer piso. Las sesiones de tortura eran continuas, y cuando los gritos se volvían muy fuertes ponían una radio al máximo volumen, lo que creaba un clima aún más enloquecedor e intolerable. Soldados hombres estaban encargados de la vigilancia de los prisioneros hombres y soldados mujeres de las prisioneras mujeres. La comunicación entre los presos estaba totalmente prohibida. Se nos obligaba a usar una venda en los ojos de día y de noche, que no permitía pasar la más mínima luz, y nuestras manos estaban *atadas con alambre.*

Cuando eran traídos a este lugar los detenidos recibían un número que los identificaba y con el cual se les llamaba. Nunca se les llamaba por los nombres salvo durante algunos momentos del interrogatorio. Mi número era 2572.

Más tarde pude descubrir que este lugar, uno de los centros especializados en tortura, está situado en la zona de Peñarol y los militares lo llaman "300 CARLOS".

La primera noche que estuve allí oí los gritos desesperados de una mujer que decía: ¿Por qué no me matan?, ¿Por qué no me matan?". Reconocí la voz sin ninguna duda como la de ELENA QUINTEROS. Por lo desesperante de sus gritos parecía que *estaba siendo torturada salvajemente.* Yo sabía que ella había sido detenida en Montevideo el 24 de junio y más tarde supe que *había sido secuestrada* de la Embajada de Venezuela. Los diarios y la televisión informaron este hecho.

Así como supe que estaba allí traté de averiguar lo que le había pasado y cómo se encontraba. Luego

me enteré que tenía el número 2537, y cada vez que llamaban este número oía sus gritos.

Un día, mientras me llevaban al baño y como la venda que me cubría los ojos estaba floja, pude ver a Elena QUINTEROS, tirada sobre un colchón entre algunos autos. A ella se la mantenía bajo régimen especial, separada de los otros prisioneros.

También escuché comentarios sobre ella hechos por oficiales para que fueran oídos, que se referían a ella como una prisionera peligrosa.

A veces los mismos oficiales, cuando bajaban a ver los prisioneros le preguntaban a los guardias sobre su salud en particular. Esto, junto a su voz débil, prueba que ella se encontraba en un estado de salud muy precario como resultado de las brutales torturas que había recibido y que recibía diariamente.

Los oficiales cuyas voces pude reconocer y que estaban involucrados eran el Capitán Jorge SILVEIRA (Oscar Siete Sierras) y el mayor Victoriano VAZQUEZ. También recuerdo el nombre de dos de los soldados (de la Policía Militar Femenina) que estaban de guardia durante este período y que luego vi como custodias en la Prisión de Punta de Rieles. Ellas son Selva de MELO, soldado primero en 1978 y Liliana GONZALEZ, cabo segundo en 1978.

En Octubre fui trasladada a la prisión de Infantería situada en el km. 14 y luego fui llevada a la prisión de Punta de Rieles. Nunca más tuve noticias de nadie que hubiera visto a ELENA QUINTEROS en cualquier otro lugar de detención.

La que suscribe está dispuesta a presentar su testimonio ante quien corresponda.

**Alberto Grille Motta, Cédula de Identidad uruguaya 1.025.004 declara**

- que estando asilado en la Embajada de Venezuela en Uruguay junto a mi esposa Alba Coronel García, y a los Sres. Enrique Baroni, Miguel Millán y Federico Falkner, se produjo un incidente en la sede de dicha Embajada en la que al parecer resultó secuestrada la Sra. María Elena Quinteros.

- que ese incidente se produjo, el día 28 de junio de 1976 en horas de la mañana, en momentos en que oímos gritos y vimos a numerosos funcionarios correr hacia el exterior.

- que Enrique Baroni, quien había subido al primer piso, vio sacar por la fuerza a una mujer joven por un hombre que el me dijo identificó como un policía a quien apodaban Cacho durante nuestra detención en departamento 5 del Departamento de Inteligencia e Información de la Jefatura de Policía de Montevideo.

- que a los pocos minutos el Secretario de la Embajada Dr. Baptista y el Consejero Cordero se nos apersonaron, informándonos que en ese momento se había producido un incidente en el que había sido secuestrada por la fuerza de los jardines de la Embajada una joven que había reclamado a gritos asilo político.

- en ese momento Enrique Baroni le comunicó al Secretario Baptista que una de las personas que había participado en el secuestro se apodaba "Cacho" y que así se le conocía en el Departamento 5 de Inteligencia de la Policía uruguaya.

- que al día siguiente se conoció en la Embajada que los padres del esposo de la persona presuntamente secuestrada querían entrevistarse con el personal que participó en el incidente. Que yo vi ingresar a la sede diplomática a dos personas de edad avanzada que supuse serían los padres del esposo de la persona secuestrada.

- que el consejero Cordero y el Dr. Baptista me informaron que de las fotos que había mostrado el matrimonio que decía ser suegro de la persona secuestrada se podía deducir un notable parecido con la persona que había sido retirada de la Embajada, por lo tanto ellos consideraban que podían afirmar que la persona secuestrada se trataba de María Elena Quinteros de Díaz.

- que el Sr. Embajador Don Julio Ramos me manifestó varios meses después -al llegar a Venezuela- que el poseía informaciones que señalaban a un agente policial que se conocía como "Cacho" Broncini -que era sobrino o familiar del Jefe de Inteligencia Inspector Castiglioni- como la persona que junto a otro personal policial había participado en el secuestro de la Sra. María Elena Quinteros.

Fijando domicilio en Av. Colón 189, Quito ECUADOR.



## GESTIONES:

Múltiples fueron las gestiones realizadas, tanto a nivel nacional e internacional con la finalidad de hacer justicia en relación a los hechos ocurridos.

Todas las gestiones que a nivel nacional se realizaron, dieron resultado negativo. Los organismos oficiales y de seguridad en su totalidad negaron siempre su relación con el hecho.

En el plano internacional se realizaron desde un primer momento múltiples gestiones ante organismos oficiales y privados de una enorme cantidad de países de América Latina, de los EE.UU y de Europa. Cabe destacar las gestiones realizadas a nivel de Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA, Comisión de los Derechos Humanos de la ONU, Amnesty Internacional, Cruz Roja Internacional, Departamento de Estado de los Estados Unidos, etc.

El 17 de setiembre de 1981, la Sra. Almeyda de Quinteros, inicia la gestión ante el Comité de DD.HH. del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

***PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS***

CCPR

Distr.
RESERVADA

CCPR/C/D (XVII)/R.24/107
4 de noviembre de 1982
ESPAÑOL
Original: INGLES

COMITE DE DERECHOS HUMANOS
17º período de sesiones

**Fecha de la presente decisión:**

15 de octubre

Antes de formular sus observaciones, a la luz de la información que pusieron a su disposición la autora de la comunicación y el Estado parte, acerca de la presunta detención y encarcelamiento y de los malos tratos presuntamente sufridos por Elena Quinteros, el Comité de Derechos Humanos estima necesario aprobar la siguiente:

**Decisión provisional**

**El Comité de Derechos Humanos**

**Tomando nota** de que la autora de la comunicación ha presentado información detallada, incluso de testigos oculares, relativa el encarcelamiento de su hija, Elena Quinteros.

**Tomando nota asimismo** de la breve información presentada por el Estado parte el 14 de junio y el 13 de agosto de 1982, en el sentido de que se ha buscado a Elena Quinteros en todo el Uruguay desde el 8 de mayo de 1975 y de que el Gobierno del Uruguay no ha tenido parte en los sucesos descritos por la autora de la comunicación.

**Preocupado,** no obstante, porque el Estado parte no ha intentado examinar a fondo las graves y confirmadas alegaciones formuladas contra él, sino que simplemente niega tener conocimiento del asunto,

**Concluyendo** que la información presentada por el Estado parte, hasta ahora, es insuficiente para cumplir los requisitos del párrafo 2 del artículo 4 del Protocolo Facultativo,

1. **Insta** al Estado parte a que, sin más demora y con miras a aclarar la reclamación formulada, lleve a cabo una investigación a fondo de las alegaciones presentadas e informe al Comité de Derechos Humanos acerca del resultado de tal investigación a más tardar el 1º de febrero de 1983, por conducto del Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra;

2. **Decide** que toda respuesta recibida del Estado parte de conformidad con el párrafo 1 **supra** se transmita a la autora de la comunicación a fin de que pueda formular sus comentarios al respecto si así lo desea. Tales comentarios deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto del Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de cuatro semanas a partir de la fecha del envío;

5. **Decide además** que se comunique esta decisión al Estado parte y a la autora de la comunicación.

COMITE DE DERECHOS HUMANOS
14º período de sesiones
Grupo de Trabajo

DECISIONES

**Comunicación NºR.24/107**

**Presentada por:** María del Carmen Almeida de Quinteros en representación de su hija Elena Quinteros Almeida
**Presunta víctima:** Elena Quinteros Almeida
**Estado parte interesado:** Uruguay
**Fecha de la comunicación:** 17 de septiembre de 1981
**Referencias:** Decisiones previas: *ninguna*

El Grupo de Trabajo del Comité de Derechos Humanos, reunido el 14 de octubre de 1981, **decide**:
1. Que la autora de la comunicación está justificada para actuar en representación de la presunta víctima;
2. Que la comunicación sea transmitida al Estado parte interesado de conformidad con el artículo 91 del reglamento provisional y se soliciten de ese Estado parte informaciones y observaciones relacionadas con la cuestión de la admisibilidad de la comunicación. Si el Estado parte sostiene que no se han agotado los recursos internos, se le pide que facilite detalles sobre los recursos de que dispone efectivamente la presunta víctima en las circunstancias de su caso y, en particular, que especifique cuáles de las violaciones denunciadas podrían corregirse efectivamente en el marco del proceso judicial militar vigente. El Grupo de Trabajo toma nota de que la autora de la comunicación ha pedido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por carta de 17 de noviembre de 1980, que no se prosiga el examen del caso de su hija, Elena Quinteros Almeida, ante dicha Comisión;
3. Que, por desconocerse desde 1976 el paradero de Elena Quinteros Almeida, se pida al Estado parte que confirme que está actualmente detenida y que dé a conocer el lugar de su detención;
4. Que se informe al Estado parte de que sus informaciones y observaciones deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto de la División de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de dos meses a partir de la fecha de la petición;
5. Que el Secretario General transmita a la autora de la comunicación lo más pronto posible cualesquiera informaciones o comentarios recibidos para que pueda hacer observaciones al respecto, si lo desea. Tales observaciones deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto de la División de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de cuatro semanas a partir de la fecha del envío;
6. Que se comunique la presente decisión al Estado parte y a la autora.





*Delegación Permanente del Uruguay*
GINEBRA

DP/CONF.64/982

La Delegación Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados en Ginebra presenta sus atentos saludos a la división de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y tiene el honor de hacerle llegar las informaciones de su Gobierno que se transcriben a continuación.

Con relación a su nota G/SO 215/51 URUG (50) de fecha 4 de diciembre de 1981, respecto al caso R.24/107 Elena Quinteros, el Gobierno uruguayo informa que la referida persona se encuentra requerida en todo el territorio nacional desde el 8/5/75. Por lo expuesto se rechazan por infundadas las afirmaciones contenidas en esta comunicación, dado que el Gobierno no tuvo ninguna participación en el episodio que se describe.

La Delegación Permanente del Uruguay se vale de esta oportunidad para reiterar a la División de Derechos Humanos de las Naciones Unidas las seguridades de su alta consideración.



Ginebra, 14 de junio de 1982.

División de Derechos Humanos
de las Naciones Unidas
GINEBRA

## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

INTERVENCION DE LA SRA. MARIA DEL CARMEN ALMEIDA DE QUINTEROS EN NOMBRE DE PAX ROMANA. Tema 10B del Programa 25/2/80

"Puedo testimoniar en forma muy particular sobre el caso de mi hija secuestrada en la Embajada de Venezuela, el día 28 de junio de 1976, lo que motivó la ruptura de relaciones entre los dos países. En abril de 1979 el Embajador de mi país en Estados Unidos me dijo que mi hija estaba viva y presa.

Puedo decirles también que el representante en esta Comisión del país cuyos funcionarios secuestraron a mi hija, me informó, el 2 de marzo de 1979, en este mismo palacio de Naciones Unidas que mi hija estaba presa y que sería entregada al país de cuya embajada había sido secuestrada (por funcionarios militares y policiales), me dijo a su vez que después de un mes, él me daría nuevas noticias de mi hija. Hace ya un año de esto y no he sabido nada más de ella, únicamente que se sigue negando su detención. Al dirigirme a esta Comisión le solicito

encarecidamente que se establezca un mecanismo apropiado que pueda actuar de una manera rápida y flexible para poner freno a la utilización de este método, para encontrar a los llamados desaparecidos y para individualizar a los responsables.

La gravedad del fenómeno y la imposibilidad de darle fin, muestra que un mecanismo nuevo y eficaz debe ser rápidamente establecido por las Naciones Unidas. Así, de esta manera se escucharía el llamado de los familiares que buscamos desesperadamente nuestros seres queridos.

También solicito que esta Comisión le pida informes al Señor Giambruno, sobre el caso específico de mi hija: Elena Quinteros Almeida, secuestrada como dije anteriormente, del interior de la Embajada de Venezuela, país que puede dar cuenta de ello".

**REPLICA DEL DELEGADO DE LA DICTADURA URUGUAYA, C. GIAMBRUNO, UTILIZANDO EL DERECHO DE REPLICA**

Si la Comisión recuerda las alternativas de la discusión de la situación de Uruguay en sesiones confidenciales del año pasado, podrá verificar que nuestra delegación, cuando algunas otras delegaciones solicitaron noticias acerca de la suerte de una ciudadana uruguaya llamada Elena Quinteros, que protagonizó un episodio en 1976, podrá recordar, repito que la contestación de nuestra delegación fue que no se tenían noticias oficiales. La desaparición de la Sra. Quinteros se produjo en circunstancias en que tentaba asilarse en la Embajada Venezolana. En esa oportunidad el gobierno realizó una acuciosa investigación para establecer quienes eran los culpables de esa desaparición. Tan acusiosa fue esa investigación que se recurrió inclusive al auxilio de la opinión pública y de la prensa para procurar obtener datos de cómo se había producido ese episodio ante las puertas de la Embajada de Venezuela.

El problema en sí mismo determinó la suspensión de las relaciones entre mi país y la República de Venezuela porque involucraba, al decir de los representantes de ese país, una violación del derecho de asilo.

Las autoridades del uruguay se han preocupado permanentemente por establecer este episodio, que es probablemente el único episodio de desaparecimientos que existe en nuestro país. El año pasado, para aclarar más esta referencia de la representante de Pax Romana, yo personalmente hablé con la madre de la Sra. Quinteros, que es quien ha dirigido la palabra en esta oportunidad y deseo declarar que me sentí solidarizado del punto de vista humano, ante la búsqueda que esta madre desde hace tres años sigue haciendo de su hija. *Quiero repetir aquí una vez más que lo que yo dije* el pasado año es que regresaría a mi país y que procuraría ponerme *en contacto con* todas las organizaciones de seguridad a los efectos de establecer si existe la posibilidad de encontrar a la Sra. Quinteros.

Es exactamente lo que hice y quiero comunicar a esta comisión que es lo que *seguiremos* haciendo en la esperanza de que pueda aparecer y que podamos nosotros tener la felicidad de comunicar a esta madre que hemos encontrado a su hija. No me parece, sin embargo, Sr. Presidente, justo que se reclame a un delegado de esta comisión, el cumplimiento de una promesa que nunca pude hacer, porque nunca estuvo en mi el conocer el paradero de la Sra. Quinteros. Para eso hemos trabajado y seguiremos trabajando.

Y *deseo terminar* señalando que en este y en otros casos, la colaboración de las autoridades de mi *país estará siempre presente*, porque el sentido humano de este problema que afecta a los familiares de aquellas personas que *desaparecen sin* que sea posible saber cuáles son esas causas, es una de las razones que motivan nuestra intervención.

Nada más Señor Presidente

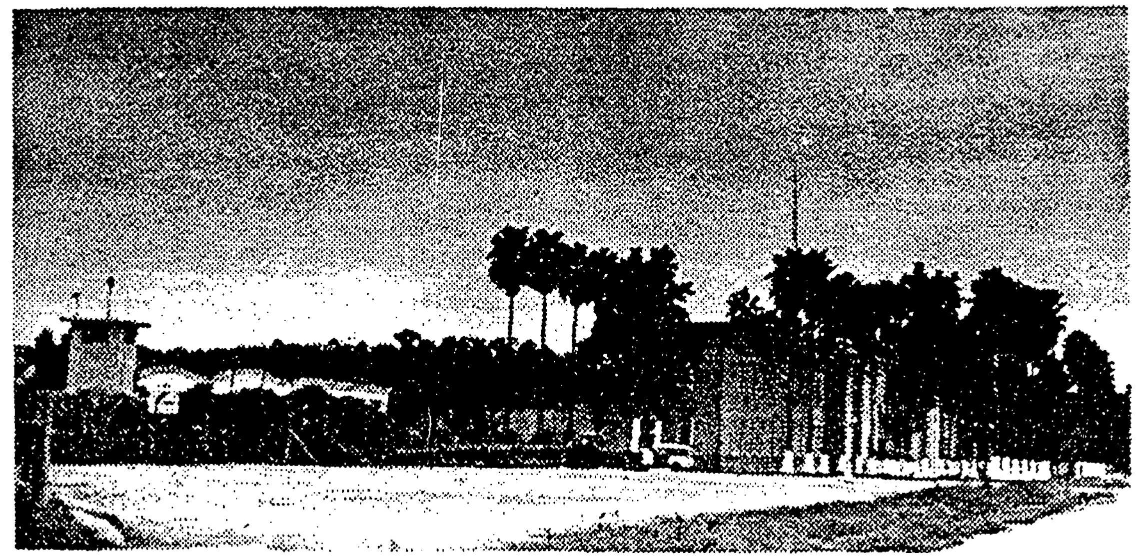






BATALLON 13 de INFANTERIA

# CENTRO DE TORTURA Y MUERTE



**.. DE INFANTERIA CENTRO DE LA REPRESION CONTRA EL PUEBLO**

El Batallón Blindado Nº13 de la calle Instrucciones casi *P<ropios, se* transformó durante todo el periodo de dictadura en un centro fundamental de torturas, más allá de los cambios de mando que allí se sucedieron. En efecto esta Unidad militar del arma de Infantería (arma que asumió el rol principal en la represión desde el golpe de Estado mismo), dependió, al igual que *el Batallón* Nº14 de Toledo, y el 15 de Infantería (surgido en el año 1979, a partir de la Compañía de Transporte del 13), directamente del Comando General del Ejército, actuando por ello en coordinación permanente con el S.I.D. (Servicio de Información de Defensa), la OCOA (Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas) y la Compañía de Contrainformación del Ejército.

Al 13 de Infantería, se le llamó "El Infierno", por el trato cruel que recibían los detenidos allí.

En el tiempo de la dictadura José N. Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira, Eduardo Ferro, Glauco Gianone, José Basani, Carlos Rosell, desarrollaron su actividad represiva impunemente, en relación constante con el S-2 (Servicio de Información) del 13, que en el 76 dirigía el Mayor Lamy y posteriormente el Capitán Sosa. Contando ..mpre con el respaldo de los jefes del batallón: Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Tte. Cnel. Abraham, mayor Green.

**ARIEL LOPEZ SILVA, EX SOLDADO, DENUNCIA LA EXISTENCIA DE UN CEMENTERIO CLANDESTINO EN EL 13 DE INFANTERIA**

Según lo que declaró Ariel López, patrocinado por el SERPAJ, ante la Comisión Parlamentaria Investigadora *sobre la situación de* los desaparecidos, y posteriormente, ante el Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno en lo Penal, cuatro fueron los cadáveres de presos políticos que enterró en el predio del Batallón de Infantería Nº13 entre 1976 y 1977, por orden de sus superiores, el Teniente Garcia del S-2, el Sargento *González, el* Mayor Lamy y el Teniente Coronel mario Aguerrondo. En su denuncia, el ex soldado señala que recibía los cuerpos envueltos en frazadas y en lienzos y que posteriormente los enterraba, y los cubria con cal viva para que los mismos se desintegrasen. Silva, afirma que en una oportunidad notó que un cuerpo era más liviano, a partir de lo cual presume que se trataba del cadáver de una mujer.

La denuncia presentada ante el Parlamento y ante la Justicia Civil Ordinaria por el ex integrante del Batallón 13, es un testimonio muy directo y muy concreto. Ante

ello, lo único que corresponde es investigar los hechos y no otra cosa.

**EN 1979 LE DAN LA BAJA A ARIEL LOPEZ POR SACAR DEL CUARTEL CARTAS DE PRESOS POLITICOS**

A comienzos del año 79, López Silva es dado de baja del 13 de Infantería, porque sacó, al igual que otros soldados, cartas que presos políticos enviaban a familiares. Como es de conocimiento, muchos fueron los luchadores sociales que en esos años de terrorismo de Estado pasaron momentos muy duros en el cuartel de la calle Instrucciones. A fines de noviembre y principios de 1978 son llevados al Batallón 13, doce militantes de la resistencia. Entre éstos, se encontraban los integrantes del PVP, Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti, quienes habían sido secuestrados el 12 de noviembre en la ciudad de Porto Alegre por la Compañía de Contrainformaciones, en la denominada "Operación Zapato Roto". En enero de 1979, los doce presos políticos que estaban en el 13 de Infantería a disposición de la Justicia Militar, son sometidos a crueles sesiones de interrogatorios y torturas. Las mismas son dirigidas por los oficiales de la Compañía de Contrainformación (Ferro, Gianone, Rosell, Basani), y el S-2 del cuartel. El motivo de esta nueva acción represiva, fue que los militares tomaron conocimiento de que varios soldados habían sacado correspondencia de los presos (concretamente de Lilián Celiberti) para los familiares. Este hecho derivó en un acuartelamiento, en donde, por un lado los presos eran sometidos a torturas para averiguar que tipo de relación habían establecido con la tropa; a la vez que esta era sometida por parte de la oficialidad a todo tipo de presiones y amenazas para averiguar qué tipo de relación habían establecido con los presos. A consecuencia de esta situación, por lo menos 3 soldados fueron procesados por la Justicia Militar, y otros tantos fueron dados de baja. Uno de los dados de baja, fue Ariel López Silva, cuyas denuncias sobre hechos que vivió y realizó, concitan en estos momentos la atención.

Artículo publicado en "COMPAÑERO"
el 25/7/85



**JUZGADO DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO, INVESTIGA LAS DENUNCIAS DEL EX SOLDADO ARIEL SILVA**

El Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno en lo Penal, que atiende el Dr. Lombardo, se ha abocado al análisis de las denuncias que formuló recientemente el ex soldado del Batallón 13, Ariel Silva.
Los militares del Batallón 13 que acusa el soldado Silva López son: **Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Mayor Lamy, capitanes Kola** (compañía Transporte), **Castro** (Compañía Tanque), **Sosa** del S-3 (Servicio de Información), **Tte. García** del S-2 hasta el mes de febrero de 1978 cuando es sustituído en el cargo por el capitán Sosa, **Teniente Estévez** y **Pioli, Sargentos González** y **Leonicio Cruz.** el teniente García es acusado de haber entregado los cadáveres de los presos políticos para que fueran enterrados en el cementerio clandestino del Batallón, además de haber participado, junto a los miembros de la Compañía de contrainformación en los interrogatorios aquí en Uruguay, a Lilián y Universindo.

COMPAÑERO Nº100
25/7/85

MADRID 21 de Junio de 1977

Don TOMAS QUADRA SALCEDO

Respecto solicitud planteáronme miércoles pasado entrevistar autoridades uruguayas para informarse sol[illegible] garantías procesales y trato presos políticos le comunico lo siguiente:
1) La posición del gobierno con respecto a esa clase solicitud es negativa y no acepta visita comisiones investigadores de esa naturaleza teniendo en cuenta: A) que se trata de asuntos internos a cargo de autoridades nacionales competentes conforme a derecho. B) que no es aceptable la situación de grupos privados fiscalizando el funcionamiento de instituciones nacionales. C) que en la última reunión de la OEA el Uruguay sostuvo esa posición siendo apoyado por un gran número de países en sentido limitar dichas visitas. D) que en el contexto de nuestro orden jurídico no existen los presos políticos, ya que los supuestos, no son más que delincuentes comunes que han cometido algún tipo de delito común y por ello están en prisión, no existiendo nadie que este detenido simplemente por delito de opinión. E) las personas detenidas por infracciones a las leyes son objeto de un trato humano reconocido en reciente informe de cruz roja internacional que se hará público en breve/ruego comunicar lo que antecede al Sr. José de Carvajal y le reitero
mis atentos saludos/

Jorge Pacheco Areco.
Embajador del Uruguay

COPIA TELEGRAMA CURSADO POR PACHECO ARECO, LIDER DEL GRUPO POLITICO QUE LLEVO AL SENADO AL DR. JUAN CARLOS BLANCO



## EXTRACTO DE LA RESOLUCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONDENANDO AL ESTADO URUGUAYO

12.1 Respecto de la identidad de la supuesta víctima, el Comité, sobre la base de i) La información detallada proporcionada por la autora, incluido el testimonio de un testigo presencial; y ii) la declaración formulada ante el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias por el Representante del Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos, el 1º de diciembre de 1981, no tiene duda alguna de que la mujer que logró entrar en la Embajada de Venezuela en Montevideo, el 28 de junio de 1976, solicitando asilo, y que fue sacada por la fuerza del territorio de la Embajada, metida en un coche y llevada de allí, era Elena Quinteros.

12.2. Además, el Comité no puede sino dar la importancia debida a la información siguiente:

i) El Sr. Grille Motta afirma en su testimonio que durante el incidente del 28 de junio de 1976 E[illegible]ique Baroni pudo identificar a uno de los raptores de Elena Quinteros como un policía apodado "..." 2;

ii) La Sra. Marquet Navarro en su testimonio afirma que vio a Elena Quinteros en agosto de 1976 en el lugar de detención en que ella misma estaba detenida y pudo observar que Elena Quinteros había sido sometida a tratos brutales. La Sra. Marquet da también los nombres de dos policías varones y dos mujeres que "se ocupaban" de Elena Quinteros.

12.3. El Comité de Derechos Humanos concluye que el 28 de junio de 1976 Elena Quinteros fue detenida en el territorio de la Embajada de Venezuela en Montevideo por un miembro (como mínimo) de la policía del Uruguay y que en agosto de 1976 fue encerrada en un centro de detención militar en el Uruguay, donde fue sometida a tortura.

15. El Comité de Derechos Humanos reitera que el Gobierno del Uruguay tiene la obligación de hacer una investigación completa sobre el asunto. Y no hay prueba alguna de que eso se haya hecho.

16. El Comité de Derechos Humanos, actuando en virtud del párrafo 4 del artículo 5 del Protocolo Facultativo del pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, concluye en consecuencia que la responsabilidad por la desaparición de Elena Quinteros incumbe a las autoridades del Uruguay y que, por consiguiente, el Gobierno del Uruguay debe tomar medidas inmediatas y eficaces a fin de i) establecer la suerte que ha corrido Elena Quinteros desde el 28 de junio de 1976 y asegurar su liberación; ii) castigar a toda persona que resulte culpable de su desaparición y malos tratos; iii) pagar una indemnización por los agravios sufridos, y iv) garantizar que no ocurran violaciones similares en el futuro.

*Sólo os pido una cosa: si sobrevivís a esta época, no olvidéis.*

*No olvidéis ni a los buenos a los malvados.*
*Reunid con paciencia los testimonios sobre aquéllos que caueron por ellos y por vosotros*

*Un día el hoy pertenecerá al pasado y se hablará de una gran época y de los héroes anónimos que han hecho historia.*

*Quisiera que todos supiesen que no hay héroes anónimos.*
*Eran seres con nombre, con rostro, con deseo y esperanzas y el dolor del último de los últimos no ha sido menor que el del primero, cuyo nombre perdurará*

# COMUNICADO DE PRENSA

Montevideo, 26 de junio de 1990

La documentación que damos a conocer hoy a la opinión pública, contiene elementos hasta hoy ocultos sobre el secuestro y desaparición de la maestra Elena Quinteros. Es revelador, a su vez, de los mecanismos usados por la diplomacia de la época que sistemáticamente negaron todas las denuncias de violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura radicados ante organismos internacionales como la OEA, la ONU, la UNESCO y la OIT.

Por eso esta documentación debe ser patrimonio de toda la ciudadanía y se ha puesto a disposición del SERPAJ, de Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos, de IEL-SUR, del Colegio de Abogados (Comisión de Derechos Humanos) y de organizaciones sindicales y sociales que siguen luchando por la verdad y el esclarecimiento de todas las violaciones cometidas contra los derechos del pueblo.

Es, por lo tanto, un capítulo más del sinceramiento ético y político de nuestra sociedad, un esfuerzo importante por la vigencia de los derechos democráticos de nuestro pueblo.

De un primer estudio del expediente (caratulado 201/87) se desprende que:

1) Se trata de una investigación realizada dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores en virtud de lo dispuesto por el artículo 4º de la ley de caducidad que, al mismo tiempo que impide toda investigación judicial obliga al P. Ejecutivo a realizar investigaciones administrativas sobre el caso de los desaparecidos. Investigaciones de esta índole fueron encomendadas por el Presidente Sanguinetti a las Fiscalías Militares en otros casos de desapariciones, cuyo desarrollo y sus conclusiones fueron una verdadera burla.

2) La que hoy difundimos es una investigación seria, realizada por las Dra. Ma. del Luján Flores de Sapriza (abogada de la Dirección de Asuntos jurídicos del Ministerio de RR.EE.) que duró 2 años (del 10.8.87 hasta el 21.8.89). Tiene 6 piezas de 542 folios y 3 anexos de 483. Fueron interrogados 62 funcionarios diplomáticos y administrativos que revistaban en distintas reparticiones cuando se produjo el secuestro de Elena.

El único funcionario que no respondió a la investigación es el hoy Brigadier Walter Machado que en julio de 1976 era Director General del Ministerio de RR.EE.

3) Finalizada la investigación, fue remitida a la Presidencia de la República en fecha 11.10.89 por Jorge Tálice, entonces Ministro Interino de RR.EE. Es de destacar que el expediente ingresó en forma irregular a la Presidencia, no existiendo constancia de entrada en la misma y fue ubicado a partir de la denuncia periodística del quincenario "Mate Amargo" y de las entrevistas mantenidas por Tota con el Canciller Gros Espiell y con el Presidente Lacalle, quienes confirmaron la existencia del expediente.

4) Además del cuestionario que fue remitido a todos los funcionarios, la investigación reclamó todos los antecedentes que obraban en los archivos de distintas dependencias. De los mismos surge que el documento secreto publicado el día 6.6.90 denominado "Conducta a seguir frente al caso Venezuela desde el punto de vista de las relaciones internacionales. Alternativas de Acción" fue un documento decisivo.



Gran parte de la investigación está centrada en determinar quien fue el autor del mismo (pericia caligráfica) así como en quienes fueron los demás funcionarios diplomáticos implicados en su elaboración.

5) Tras insistentes requerimientos, respondidos con evasivas y generalidades, el actual Embajador en Gabón Sr. Alvaro Alvarez termina admitiendo ser el autor de dicho memorandum, agregando en un télex confidencial de fecha 28.10.87 que el mismo fue redactado "siguiendo directivas del Ministro Blanco". Agrega que "los elementos para la elaboración del documento le fueron proporcionados por el Sr. Ministro". La autoría del memorandum quedará totalmente aclarada con el peritaje caligráfico realizado por el Dr. Pedro M. Achad a pedido de la investigadora.

6) Más reveladoras aún son las declaraciones del entonces Embajador uruguayo en Venezuela, Dr. Julio César Lupinacci, quien había sido llamado a Montevideo ante el posible rompimiento de relaciones diplomáticas. Lupinacci dice que frente a los datos aportados por el Embajador venezolano, Sr. Julio Ramos, (proporcionando los datos filiatorios de Elena y afirmando que uno de los secuestradores es "un tal Cacho del Dpto. 5 de Inteligencia" de la Policía de Montevideo) se realiza una reunión con los Comandantes en Jefe y los ministros de Defensa e Interior en la que participaron el Ministro Juan C. Blanco, el Subsecretario Guido Michelín Salomón, el Sr. Alvaro Alvarez y el propio Lupinacci.

Allí se les habría informado que Elena no estaba en poder del aparato represivo. En un segundo interrogatorio, preguntado acerca de quien confeccionó el memorandum secreto dice que el autor es Alvaro Alvarez, que él mismo participó de las ideas allí contenidas y que se realizó siguiendo la directivas del Ministro Juan C. Blanco. Más adelante sostiene: "Impartí junto con el Sr. Ministro Blanco y el Sr. Subsecretario Michelín Salomón y el mismo Embajador Alvarez la conclusión de que debía optarse por la alternativa de la entrega de la persona antes mencionada".

7) Surge de este expediente que las alternativas de acción elaboradas por estos funcionarios del Ministerio de RR.EE. se realizan con el conocimiento pleno de que Elena había sido detenida por las fuerzas de seguridad, tal como se demostró en fundados testimonios proporcionados por ciudadanos uruguayos que compartieron con ella la prisión en el "300 Carlos", Batallón 13 de Infantería antes y después de su secuestro en la Embajada.

8) La opinión pública puede sacar sus propias conclusiones de este hecho así como de la total falta de humanidad del análisis que se deriva de manejar como posible alternativa de acción la de "no entregar"... a un ser humano que estaba detenido. La alternativa de la "no entrega" podía llegar a la consecuencia de una desaparición definitiva.

8) Surge también de la investigación realizada que a partir de que el gobierno uruguayo decidió no poner en libertad a Elena Quinteros, violando sus derechos individuales, incluyendo el de asilo, fueron impartidas por el Ministro Blanco órdenes a todo el cuerpo diplomático acreditado en todos los países del mundo. Dichas órdenes consistían en negar el secuestro de Elena Quinteros así como todas las denuncias de desapariciones ocurridas en el Uruguay en ese período.

Las órdenes fueron cumplidas por el cuerpo diplomático en su totalidad, incluso cuando en 1983 el Comité de Derecho Humanos de la ONU, habiendo investigado los hechos, comprobó fehacientemente que Elena había sido detenida por efectivos policiales y militares uruguayos.

La misma versión falsa fue comunicada al gobierno venezolano el 6 de julio de 1976 y a

la opinión pública uruguaya a través de comunicados de prensa.

8) Surge también de la investigación realizada que varios funcionarios diplomáticos de la administración Sanguinetti se negaron a entregar a la Dra. Flores toda la documentación conteniendo las denuncias y resoluciones adoptadas sobre Uruguay por distintos órganos de Naciones Unidas sobre violación a los derechos humanos que obraban en los archivos de dicho organismo internacional y en la propia Cancillería uruguaya. Dicha documentación pone en evidencia la actuación del gobierno uruguayo y de sus representantes ante la ONU negando sistemáticamente que en Uruguay existían delitos contra los derechos humanos.

La misma negativa fue sistemáticamente reiterada durante todo el período de la dictadura ante todos los organismos intergubernamentales y gobiernos que se ocuparon de la situación de los derechos humanos en el Uruguay.

9) Del análisis de esta profusa documentación ya surge "prima facie" graves responsabilidades del Ministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Blanco, compartidas por diversos funcionarios de la Cancillería (Embajador en Venezuela Julio César Lupinacci, Embajador Alvaro Alvarez, Dr. Guido Michelín Salomón) de los Comandantes en Jefe de la época y el Ministro del Interior Gral. Linares Brum.

Consisten ellas en haber ocultado información que estaba en su poder y de la que dependía la vida y la libertad de una persona; en haber ordenado el entonces Ministro a todos los agentes diplomáticos acreditados en el exterior el negar sistemáticamente el hecho del secuestro y detención de Elena Quinteros y el afirmar que constituía una falsedad las denuncias que indicaban que ella se encontraba con vida en poder de las FF.AA. Finalmente, le caben graves responsabilidades al no haber puesto en conocimiento de la justicia la información de que disponían y por la que se comprueba que Elena Quinteros se hallaba con vida y en prisión clandestina dispuesta por las FF.AA. lo que eventualmente constituye los delitos de Omisión de denunciar y Encubrimiento de privación de libertad.

Y nótese que de esta actuación del Ministro Blanco y de los demás funcionarios mencionados estaba dependiendo ni más ni menos que la vida de la maestra Elena Quinteros.

Cabe entonces preguntarse si alguien como el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, que fue capaz de asumir una tal actitud, posee idoneidad moral como para ocupar un cargo en el Senado de la República. Más adelante, sin duda corresponderá que actúe la justicia a fin de determinar las responsabilidades penales del caso.

Sin perjuicio de la información de que disponga la Comisión Investigadora del Senado sobre este caso, estamos dispuestos a brindarle toda la documentación que obra en nuestro poder así como ofrecer los testimonios que pueden esclarecer los hechos que se investigan.

TOTA QUINTEROS

ALEJANDRO ARTUCIO

MARIELA SALABERRY

HELIOS SARTHOU

MILTON ROMANI

000289



017

CON EL SORTEO DEL SUNCA

**1º** - MOTO ZANELLA 50 CC.

**2º** - 1 T.V. COLOR
1 VIDEO CASETERO

**3º** - 1 EQUIPO DE AUDIO 3 EN 1

**4º** - UNA COCINA SUPERGAS

**5º** - ORDEN DE COMPRA EN BARRACA

**6º** - 1 BICICLETA MEDIA CARRERA

**7º** - 1 ESTUFA RADIADOR

**8º** - 1 MULTIPROCESADORA

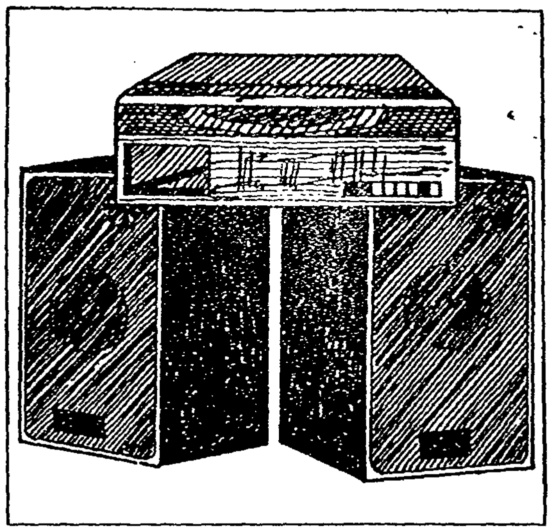
• SE SORTEA EL 27 DE JULIO EN NUESTRO LOCAL CENTRAL, YI 1538, A LAS 19:30 Hs. ANTE ESCRIBANO PUBLICO.

9002881

**• LOS PREMIOS SE SORTEAN HASTA ENCONTRAR UN GANADOR**

018

ESTE
EQUIPO DE
AUDIO
3 EN 1
PUEDE
SER
SUYO
CON N$ 2.000



¡LLEVESELO EL 27 DE JULIO!

«antorcha»
BOLETIN
FEDERACION ANCAP

Nº 24
Junio de 1990

# JORNADA NACIONAL de LUCHA

## ASAMBLEA POPULAR

**PLATAFORMA POR:**

**SALARIO JUBILACIONES Y PENSIONES**

**NO A LA PRIVATIZACION**

**TRABAJO**

**VIVIENDA Y LEY DE ALQUILERES**



**NO A LA REGLAMENTACION SINDICAL**

Este 27 de junio los trabajadores tenemos una cita a la cual no podemos faltar. Conscientes de que sólo con la movilización estaremos más cerca de nuestros objetivos, ese día estaremos nuevamente en la calle. Cada vez más se hace necesario que tengamos una actitud de enfrentamiento que apunte a resolver nuestros acuciantes problemas económicos; a la defensa de nuestra fuente de trabajo, la soberanía del

país y el incansable reclamo de verdad y justicia. En el mismo sentido también rechazamos la actitud de quienes no siendo parte del movimiento obrero se inmiscuyen en él, tratando de dar «cátedra» de democracia; pero cuyo objetivo es atar de pies y manos la movilización de los trabajadores para que, como «cuchillo en la manteca» su política antipopular pase con la mínima resistencia.

❐ Esta movilización forma parte del plan que el Congreso de nuestra Central aprobó el mes pasado. Desde ya debemos ir preparando una GRAN MARCHA CONTRA EL HAMBRE para la 2ª quincena de julio, con un trabajo metódico sobre la opinión pública, utilizando cada vez más los distintos medios de comunicación (radio y T.V). Simultáneamente, discutiremos en cada lugar de trabajo las medidas que darán forma al plan, el cual será la base en la necesaria coordinación con otras fuerzas sociales, que en una u otra forma están afectadas por la política económica del Gobierno.

❐ Teniendo en cuenta que la movilización general se entrelaza con la particular de cada gremio, empezamos a parar a las 12:00, para concentrar a las 12:45 en Oficinas Centrales, respaldando con nuestra presencia la plataforma que el gremio impulsa. Reclamando soluciones a nuestros planteos y repudiando a quienes durante estos 5 años no han tenido la sensibilidad suficiente como para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de ANCAP.

A las 13:00 concentramos en la explanada del Banco de Seguros, marchando luego con el conjunto de los Trabajadores Públicos hacia la Plaza "El Entrevero", desde donde junto a todo el movimiento obrero marcharemos por 18 de Julio hasta el Palacio Peñarol. Allí precisamente, se desarrollará una ASAMBLEA ABIERTA donde estaremos presentes los trabajadores de ayer y de hoy, cooperativistas, estudiantes, etc., esperando contar además con la presencia de todas las fuerzas políticas. Queremos escuchar sus opiniones, que conozcan nuestros planteos, partiendo de la premisa de que a esta altura del campeonato nadie puede dudar de la necesidad de operar cambios que apunten a resolver los angustiantes problemas económico-sociales que vive nuestro pueblo.

❐ Por otra parte, este 27 de junio no podemos pasar por alto, que hace 17 años el movimiento obrero enfrentó con la heroica huelga general a la recién implantada dictadura. Huelga General que aún derrotada significa un motivo de orgullo para todos los trabajadores del país y de admiración en el resto del mundo. Sin duda pautó lo que serían 11 años de resistencia a la dictadura.

❐ Hoy nuevamente el movimiento obrero está en la calle, los motivos de nuestra lucha son otros, pero los objetivos de la clase trabajadora siguen siendo los mismos: Libertad en un mundo de Justicia e Igualdad.

❐ Por lo tanto, en esta jornada de lucha los trabajadores de ANCAP una vez más diremos presente con nuestras banderas, nuestras consignas y fundamentalmente con nuestras reivindicaciones sumadas a las de cada uno y todos los trabajadores del país. La jornada tendrá carácter nacional y de cada uno de nosotros depende que se transforme en una gran respuesta de enfrentamiento a quienes trazan sus políticas sin tener en cuenta a la gente.

Por un salario digno.
Por la Defensa de nuestra fuente de trabajo y la Soberanía Nacional.
Por la autorregulación sindical.
Por Elena Quinteros y todos los desaparecidos.

**TODOS DIREMOS PRESENTE**

**EL MIÉRCOLES 27 DE JUNIO EN ANCAP PARAMOS DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Mantenimiento y Administración: 12 hs.

Alcoholes: 12 hs.

Manga: 11 hs. (Hacen Asamblea)

Oficinas Centrales: 12 y 30 hs.

Refinería y Turnantes: 12 hs.

**ATENCION**

En la reciente edición de Antorcha (Nº 18) publicamos la PLATAFORMA del GREMIO, simultáneamente los compañeros deberán incorporar criterios de movilización para impulsar los reclamos de la Plataforma.
Todo este proceso se sintetizará en Asambleas Generales Departamentales a realizarse sobre fin de mes.
Reclamamos de los compañeros la mayor atención sobre este aspecto.

Los mecanismos de discusión previstos son los siguientes:

- Consejos de Sector
- Coordinadoras
- Asambleas departamentales
- Asamblea Nacional Representativa

**FEDERACION ANCAP/PIT - CNT**

# 14 AÑOS DE LA DESAPARICION DE

# ELENA QUINTEROS

## 28.6.76 - 28.6.90



Elena Quinteros, la maestra que decidió ser una militante, viendo la pobreza de sus alumnos en una escuela de Canelones.
Elena Quinteros, la luchadora sindical del gremio de los maestros en los tiempos del autoritarismo de Pacheco.
Elena Quinteros, que no aceptó que había que amansarse para vivir, luchó activamente contra la dictadura.
Elena Quinteros, llena de los sentimientos de solidaridad, entusiasmo, coraje y compañerismo en los que se forjó toda una generación de jóvenes convencidos de la necesidad de luchar por un mundo sin explotados ni explotadores, de libertad y justicia para todos.
Elena Quinteros, fundadora del Partido por la Victoria del Pueblo, junto a Gerardo Gatti, León Duarte y muchos otros compañeros, fue secuestrada el 28 de junio de 1976 en Montevideo de la Embajada de Venezuela donde buscó refugio.
Sus secuestradores, casi todos ellos identificados siguen impunes.

**LOS RESPONSABLES SIGUEN IMPUNES**

# VERDAD Y JUSTICIA



ELENA QUINTEROS Y GUSTAVO INZAURRALDE
(DESAPARECIDO EN PARAGUAY EN 1977)
JUNTO A OTROS COMPAÑEROS EN SU EPOCA DE ESTUDIANTES
DEL INSTITUTO NORMAL

# SOBRE ELENA Y TODOS LOS DESAPARECIDOS

**PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO - MPP - FRENTE AMPLIO**

COPIA No. 1

1/2

MEMORANDUM No......689.../.90.........FECHA....7.....

I.- ASUNTO:

II.- REFERENCIA: 946

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:



SITUACION BANCARIAS

- Se ha tomado conocimiento que el tema del posible conflicto en bancarios cada vez está peor. Aparentemente la Asociación de Bancos del Uruguay (ABU) estaría dispuesta a tomar a los 9 funcionarios que quedan de la Casa Bancaria Hispanoamericana, además yahabrían 6 bancos que habrían pago el 3..% que corresponde al total del IPS, por lo que se habría respetado el Convenio colectivo. El resto de los bancos extranjeros habrían dado un adelanto del 12% sumado al 15% lo que ya estarían en el mismo porcentaje practicamente.

AEBU ha propiciado la no realización de horas extras en los bancos que aún no han dado los aumentos, y en algunos está promoviendo que no se concurre al clearence. En concreto, lo que se está llevando a cabo y propiciando por parte de AEBU son los paros distorsionantes, los cuales fueron planteados por la lista 98, porque así los funcionarios practicamente no perdían salarios y se produce mayores daños.

El NMM Bank necesita que se realicen horas extras, porque cambió el sistema y las máquinas que utiliza, entonces AEBU autorizó que los funcionarios las realicen a cambio de que el Banco tome 2 funcionarios . Esto mismo ocurrió con el Sudameris y el Banco Holandes.

En realidad el problema que se presenta no es con la Banca privada, sino que es con la banca gestionada. El gobierno ofrecería que la Banca gestionada se quedara con el 15% de aumento hasta el lo./OCT y después estaría dispuesto a conceder el 16.5% de aumento e incluso el aumento correspondiente al último quiatrimestre.

JUANJO RAMOS propone que ese 16% se otorgado a partir de este mes, dando el 4% de aumento mensual todos los meses, pero el gobierno esto no lo acepta porque dice que es fijar precedentes.

La fórmula intermedia entre ambas, sería que se hiciera el pago del medio aguinaldo entre setiembre y octubre, que correspondería más o menos al 16.5%.

Los días 3 y 4/JUL. la banca oficial realizó movilizaciones (asambleas con paros) en las distintas sucursales para tratar el tema de la presupuestación.

Todas estas medidas impulsadas por AEBU, hicieron que RAMON DIAZ, declarase que cuando un banco no concurra al clearence por paro de funcionarios el Banco Central tampoco concurrirá, perjudicándose así al cliente.Con esta medida lo que estaría buscando RAMON DIAZ puede ser que sea que el gobierno declare que los paros perlados son ilegales o pausibles de

sanción. También se maneja que esta medida haya sido tomada para que el clearence se realice en forma de empresa privada.-

EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS)

- Se ha tomado conocimiento que el mismo retornó de Europa, donde viajó para participar en el Congreso de la OIT. Durante su estadía en GINEBRA se hospedó en una casa de la CIOLS por no tener viáticos que le permitieran hospedarse en un hotel.
Durante su estadía en EUROPA, viajó a ITALIA, donde concurrió junto con JORGE SILVANO (FCT-PCU) y el Ministro CAT a presenciar uno de los partidos disputados en el Mundial de Fútbol.

CONFLICTO DE LA PESCA

Se prevee que se arribe a una solución pronto, debido a que ya se avecina la zafra de la merluza y ya no hay practicamente stock en las cámaras frigoríficas. Los obreros ahora realizaran un buen convenio colectivo y el conflicto se solucionará.

REUNION DE FINANZAS DEL PIT/CNT

- El día martes 03/JUL. se llevó a cabo una reunión de Finanzas de la Central obrera, no habiendo concurrido muchos gremios. El delegado de la UNTMRA planteó que habían pasado a seguro de paro unas 1200 personas, por lo que tenían dificultades para pagar la cotización. Otro de los gremios que participó fue la FOEB.-
Conjuntamente con la reunión de Finanzas se lleva a cabo una reunión de Organización, donde participan unas 10 o 12 organizaciones, estando a cargo de la misma RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU) y otros dos delegados de FFOSE.

NESTOR LOUISE (SUANP)

- El mismo está ganando espacios en el movimiento sindical, y está siendo respaldodo por el gremio. Actualmente sería el Secretario Interino de Propaganda del PIT/CNT suplantando a MANUEL BARRIOS (SUNCA-PCU) quien está dedicado más al SUNCA que a la Central, por los problemas que este gremio está pasando.

RAUL BARIZONI

- Elperiodista deportivo de CX 30 La Radio, RAUL BARIZONI, trabaja en la Caja Obrera, siendo su filiación colorada, trabajando en la mencionada emisora porque el sueldo es mejor que el de CX 12 Radio Oriental.

ASUNTO QUINTEROS

- De acuerdo a manifestaciones de BITANCOUR (AEBU-MLN) el PIT/CNT se jugó en el tema de los DDHH al acto del Teatro EL GALPON y después pasará al olvido.-

Poco legible

002/2

9002892

1/3

*Hoja 1 de*
*Copia Nro.*
*D-2/E.M./D.E.I.*
*MONTEVIDEO*

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 271/D-2/990.**

I . *EVALUACION :* A - 2.-

II . *RESPONDE A :* *Información existente en este Comando Divisionario.*

III. *T E X T O :*

SE ADJUNTAN (2) DOS HOJAS.-

IV . *ACCION TOMADA:* *Confección del presente PARTE.*

V . *DISTRIBUCION :* *ORIGINAL..........C.G.E..*
*1 COPIA.............D.G.I.D..*
*2 COPIAS............ARCHIVO.*



*Comandante de la D.E.I. y por su orden*
*El 2do.Cte.D.E.I.*
*Coronel*
*FERNAN D. AMADO.*

*CD/rs*





001/4

Montevideo, 5 de Julio de 1990.

- Se adjunta al presente un documento del PIT - CNT conteniendo las conclusiones principales de un encuentro, realizado el 20-JUN-90, de los Plenarios del Interior y de los responsables del Interior de los Sindicatos Nacionales. El mismo incluye la nómina de asistencia a dicha reunión.-

002 9002893

# ENCUENTRO DE PLENARIOS DEL INTERIOR

Las conclusiones principales en la reunión de Plenarios del Interior y responsables del interior de los sindicatos nacionales, fueron:

1. La conformación de un equipo central para el Trabajo con el interior, integrada por los responsables de los regionales, los representantes de los Plenarios de Canelones, San José y Colonia, los representantes de los Plenarios Departamentales que integren la Mesa Representativa, los responsables del Departamento de Asalariados Rurales (FENARU-UTAA) y el Secretario del Interior del PIT-CNT.

   Este equipo tendrá como cometido el garantizar la aplicación de las orientaciones que surjan de los organismos de dirección, ejecución y coordinación de la Central.

   Se reunirá ordinariamente en plazos no mayores de 15 días y extraordinariamente toda vez que lo cite el Secretario del Interior.

2. La conformación de tres regionales sobre los cuales existirá un responsable para el trabajo con los mismos.
   El **Regional Litoral**, integrado por los Departamentos de Artigas Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y Florida, cuyo responsable será el compañero designado por el SUNCA.
   El **Regional Este**, integrado por los Departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha y Maldonado, cuyo responsable será el compañero designado por la UNTMRA.
   El **Regional Centro**, integrado por los Departamentos de Rivera, Tacuarembó, Durazno y Florida y cuyo responsable será el compañero designado por AEBU.

   Los responsables regionales deberán trabajar a tiempo completo. Cada regional establecerá las formas de funcionamiento que le permitan cumplir los objetivos que la Central se propone y por los cuales los constituye.

3. Designar a los representantes de los Plenarios de Paysandú y Canelones como titulares a la Mesa Representantiva y Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT por un período de 4 meses, y como suplentes, Salto y Artigas.

4. Garantizar que el 27 de Junio se transforme en una verdadera jornada de movilización popular en todo el país, de rechazo a la política del gobierno y por las urgentes soluciones que reclaman y necesitan el Uruguay y su gente.
   Adecuar a las características de cada departamento, la realización de paros, manifestaciones y actos diversos a impulsar en cada lugar.

   Establecer los contactos correspondientes a nivel Departamental con todos los actores políticos y sociales a fin de recabar su opinión acerca de la realidad departametnal y nacional como así también de las propuestas de soluciones que el PIT-CNT quiere compartir con todos los uruguayos.

   Comunicar en lo inmediato a la Secretaría del Interior del PIT-CNT las características de las actividades a desarrollar el 27 de Junio en cada lugar.

5. Convocar a una próxima reunión Plenaria similar a la realizada, para el día 14 de Julio a las 8 horas, en la sede Central del PIT-CNT, en Montevideo.

6. Establecer un plazo de 30 días para enviar a la Secretaría del Interior opiniones y propuestas por parte de los Plenarios acerca de estas resoluciones.

7. Todo lo resuelto en el Plenario del 16/6 queda a consideración de la Mesa Representativa, órgano facultado para aprobar definitivamente lo resuelto. Hasta esta oportunidad y con la aprobación del Secretariado Ejecutivo se instrumentará y trabajará en función de lo resuelto.

Montevideo, 20 de junio de 1990 — Secretaría del Interior

ASISTENCIA REUNION DE PLENARIOS DEL INTERIOR

| | |
|---|---|
| Rolando Vieira | FUM TEP |
| JOrge Alamo | Plenario Canelones(FFOSE) |
| Juan J. Coimbra | SOIMA |
| Héctor Duarte | Plenario Paysandú |
| Víctor Silva | Plenario Río Negro (AUTE) |
| Eduardo Berriel | AUTE |
| Leandro Dos Santos | Plenario Artigas |
| Orlando Sabariz | Plenario Río Negro (SUINM) |
| Alquides Izmendi | Plenario Cerro Largo |
| Ricardo Ibarburu | AEBU |
| Albérico Carreto | Plenario Canelones |
| José Luis Santos | Plenario Maldonado |
| Irene Millos | FUECI |
| Alcides Lanza | FUECI |
| Víctor Falero | Plenario Durazno |
| Manuel López | UNTMRA |
| Elías Ferreira | Plenario Treinta y Tres |
| Lilian Camaño | Plenario Treinta y Tres |
| Néstor Arrúa | Plenario Salto |
| Mario Altamiranda | FOEB |
| Luis Nunes | FANCAP |
| Juan Carlos Hornes | Plenario San José |
| Cro. Galloso | SUNCA |
| Avelino Cordero | Plenario Artigas |
| Walter Marrero | FENARU (Mesa Canelones) |
| ELiseo Piedra. | APU |
| Ernesto Murro | SOIMA |
| HUgo de los Santos | SOIMA |
| Manuel Barrios | Secretario del Interior |
| Rúben Villaverde | Secretario de Organización |
| Néstor Louise | Secretario de Propaganda |

ARCHIVO 1/52

Montevideo, 26 de junio de 1990.-

RUEDA MLN-T.-

I - Asistencia.-

DGID - Tte.Cnel. Silveira

- Cap.Sequeira

E-2 - Cap.Baccini

T-2 - Cap.Torello

DEI - Cap. Paz

II - Información intercambiada.-

DGID - Entrega copia de un documento preconvencional a E-2 el cuál debe ser devuelto luego de su utilización.

- Entrega documentos preconvencionales obtenidos.
- Se aporta información sobre la confección de los documentos preconvencionales.
- Se aportan datos sobre actividades de un zonal del MLN-T.
- Existen modificaciones en la cotización que deben hacer los militantes del MLN-T.
- Se tiene conocimiento de recientes declaraciones de un integrante del CC del MLN-T con respecto a una presunta infiltración de que habría sido víctima el Movimiento.
- Se entrega información sobre las actividades de coooperativas de viviendas que están ocupando terrenos.
- Se aclaran dudas, y se amplía información contenida en anteriores informes aportados (contestación de EEI).

T-2 - Se entrega información complementaria acerca



001/52

de empresas vinculadas al MLN-T.

- Se aporta información sobre elemento del MLN-T procedente del exterior, que concurrió a la V Convención Nacional del Movimiento.
- Se entrega resumen de escucha semanal de programa "Amargueando" de CX 44, dentro de la cuál se realizó una campaña de solidaridad con los damnificados por las inundaciones de los Dptos. de Artigas y Salto.

DEI - Se entrega resumen de escucha de programa radial "De mano en mano" de CX 44 entre los días 7 y 13 de junio.

- Se entrega información acerca de actividades del MLN-T en Salinas (Dpto. de Canelones).
- Se aclara que en dichas actividades se mencionan reuniones del MLN-T a las cuáles asistierón cubanos. En este tema está trabajando el Grp. AAA Nº 1.

E-2 - Se recibió información acerca de la concurrencia de delegados del interior a la V Convención Nacional del MLN-T de los Dptos. de : Paysandú, Salto, Cerro Largo, y Treinta y Tres.

- El Oficial de Policía (hermano de un integrante del MLN-T), que había sido nombrado a cargo de la Oficina de Investigaciones en el Dpto. de Treinta y Tres, fue relevado en su cargo.
- Se informa que según lo irradiado en CX 44, el PIT-CNT, ha organizado para el día 8 de julio en el Teatro "El Galpón", una actividad que bajo el nombre "Tribunal de la Infamia" prevee realizar una serie de denuncias y testimonios sobre el tema D.D.H.H.
  - Al respecto y al hacer propaganda del mismo, Jesús Gabriel Ayala Faval (MLN-T , y uno de los directores de CX 44), incitó a la movilización de la gente con este fin.

Ca.C.Inf.- Uno de los ediles de Montevideo del MPP propuso cambiar el nombre de dos calles por el de Raúl Sendic y Sandino o Tupac Amarú respectivamente.

- Se tiene información acerca de discusiones internas que están surgiendo dentro del MPP.
- Existe un solo zonal del MPP que está funcionando efectivamente.
- Se dispone información ampliatoria acerca del desarrollo de la V Convención Nacional del MLN-T
- Se aporta la totalidad de información que se dispone acerca de tres zonales del MLN-T.

003 9002894

Bn."Gral.L.Gómez" I.No.8.-

S - 2

P A Y S A N D U.-.-

091100JUN90.-.-.-.-.-.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.26/990.-

I .- EVALUACION: B - 1.-

II.- RESPONDE A: Pedido de Información No.09/990 de la B.I.3.-

III.- T E X T O:

A- Concurrieron cuatro personas de esta Z.A.-

B- Los mismos son: JUAN JOSE DOMINGUEZ DIAZ(integrante del comité// central del M.L.N.-T y responsable de la ZONAL PAYSANDU"LA TERRITORIAL"), IRMA SARA BIANCHI(integrante de la ZONAL PAYSANDU), PEDRO GONZALEZ LAZAGA(integrante de la ZONAL PAYSANDU) y JUAN DESIDERIO PERALTA(integrante de la REGIONAL INTERIOR).-

C- Utilizaron para su traslado la linea normal interdepartamental de COPAY S.A., que une C.PAYSANDU con C.MONTEVIDEO, habiéndose embarcado el 020150JUN90.-

IV.- SINTESIS:

A- 02JUN90.-

B- M.L.N.-T.-

C- JUAN JOSE DOMINGUEZ DIAZ(C/A elevados en P.E.I.No.63/988).-
IRMA SARA BIANCHI(C/A elevados en P.E.I.No.63/988).-
PEDRO GONZALEZ LAZAGA(C/A elevados en P.E.I.No.63/988).-
JUAN DESIDERIO PERALTA(C/A elevados en P.E.I.No.63/988).-

D- C.PAYSANDU.-

E- Se eleva información sobre concurrencia de integrantes del M.L.N.-T- a un Congreso Nacional realizado en C.Montevideo.-

V.- DISTRIBUCION: 1 Orig. y copias 1 a 2 a la B.I.3.-
1 copia archivo Bn."G.L.G".I.8.-

VI.- ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-

Tte.Cnel.

ROBERTO SILVERA.-

EM/jnl/

-RESPONDE A: -Ampliación P.E.I.No.22/990 de la B.I.3.-
-ELEVADO A: -DE-II.-
-F E C H A : -10-JUN-90.-

Por El Comandante de la B I 3 El 2o.Cte.-
Tte.Cnel.
GUILLERMO A. PEDREA.-

004 900004

Copia 1/3 .-
B I 3.-
S - 2.-
S A L T O.-
Ø5-1100-JUNIO-99Ø.-
-WB-22.-

| SEC. | 2-2 |
|---|---|
| MAT. | 15085 |
| S | 05-Junio |

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.22/99Ø.-

I.-EVALUACION: B - 1.-

II.-RESPONDE A: Propósito de este Comando.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta al presente los Partes Especiales de Información Nos.37 y 11/99Ø correspondientes a los Batallones de Infantería Nos.7 y 9 respectivamente,relacionados con la concurrencia / de militantes del M.L.N.(T) del ámbito al Congreso de dicho movimiento realizado los días Ø2 y Ø3 de los corrientes en C.Montevideo.-

-En relación al departamento de Paysandú, la información pertinente se encuentra en proceso de colección, pudiendo sí con-/ firmarse la concurrencia a dicho Congreso de diversas personas de ese departamento; cuyos nombres y medios de transporte utilizados serán elevados a ese Comando a la brevedad.-

IV.-SINTESIS: -Informa sobre militantes del M.L.N.(T) de Salto y Río Negro que concurrieron al Congreso Nacionalen C.Mvdeo.-

V.-DISTRIBUCION:
-Ej.Nos.1 y 2: DE-III.-
-Ej.No.3.-Archivo.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

BRIGADA DE INFANTERIA ... del Uruguay

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
OSCAR M. ROCA .-

/wp.-

Mil

E L E V A D O A: Jefe Dpto. 2-II E.M.E.-

F E C H A: 15-JUN-90

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante División Ejército III
El Jefe de Estado Mayor
Coronel
Raúl H. Saravia.-

005

0002894

Int. Flores

| SEC. | 5.2 |
|---|---|
| MAT. | 115096 |
| E | 15-JUN-90 |

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.37/990.-

BN.I.No.7.-

S - 2.-

S A L T O.-

051000JUN90.-

I)-EVALUACION:- B - 2.-

II)-RESPONDE A:- P.I.No.09/990 de la B.I.3.-

III)-T E X T O :-

-Por información obtenida se supo que viajaron a la Ciudad de Montevideo al Congreso Nacional del MLN(T), realizado los días 02 y 03 de junio:

A-Viajaron cuatro personas de la Z.R.-

B-MUGURUZA GALVALISI Eduardo Maria C/A.-
DE LOS SANTOS Richard C/A.-
SORIA Delia C/A.-
TORRES Sandra S/A.-

C-Los mismos viajaron en un vehículo propiedad de Eduardo Muguruza,FIAT 124 color Naranja Matrícula de Salto No. 64.796.-

D-Se desconoce.-

IV)-SINTESIS:-a)02-JUN-90.-b)MLN(T).-c)Eduardo Muguruza,Richard De Los Santos,Delia Soria,Sandra Torres.-d)C.Montevideo.-e) // Viaje de cuatro personal al Congreso Nacional del MLN (T).

V)-DISTRIBUCION:-3 Ej.B.I.3.-1 Ej.archivo Bn.-

VI)-ACCION TOMADA:-La confección del presente Parte.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Franklin Fernández.-

006

0002894

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-　　　　　　SECCION / II.-

= ANTECEDENTES =

APELLIDOS............. MUGURUZA GALVALISI

NOMBRES................ EDUARDO MARIA.-

| | | |
|---|---|---|
| B - 2 | 02-5-971 | Suscribió manifiesto de adhesión al F.A.,titulado: Profesionales con el F.A., publicado en diario Verdad Salteña.- |
| B - 2 | 07-05-971 | Suscribió manifiesto de adhesión al F.A.,titulado:/ El Pueblo con el F.A., publicado en diario Verdad Salteña.- |
| A - 1 | 18-05-971 | Detenido por esta Unidad, por presunta vinculación con el M.L.N.(T).- |
| A - 1 | 28/09/972 | Procesado por el J.M.I.1er.T.por hallarse incurso en los delitos:"Atentado contra la Constitución seguidos de actos preparatorios; encubrimiento de rapiña y autoevación; del C.P.O.- |
| A - 1 | 28/05-984 | Liberado.- |
| B - 1 | 16-10-986 | Es uno de los encargados de impartir adiestramiento en el domicilio de Eduardo Garaventa en Unión 538, para integrar un grupo armado, consistente en utilización de bastones, reducción de un individuo y traslado rápido a un vehículo.- |
| B - 1 | 01-11-986 | Concurre a la inauguración del local del MLN(T) en calle Amorín 380.- |
| B - 1 | 23-02-987 | Integra la Comisión departamental Pro Referendum.- |
| B - 1 | 10-08-988 | Con motivo del aniversario de la muerte del guerrillero Ernesto Guevara, el causante se reúne con Raúl Sendic en su domicilio de Amorin 222.- |
| B - 1 | 30-08-989 | Se ausentó de el país el día 22-8-89 conjuntamente con un grupo de 15 personas, entre ellos un cronista del Semanario Mate Amargo. El causante realizará una gira por Libia, Africa, Nicaragua, Venezuela, / Francia, España. En España mantendría reunión con el Dr.Vichin Menoni, quien habría sido el Médico que / atendió a Ulises Pereira Reverbel, durante su reclusióm por el MLN(T). Menoni tendría intensiones de radicarse en nuestra ciudad a los efectos de trabajar en la política del MLN(T).- |
| B - 1 | 01-09-989 | Integra la Dirección Nacional del M.P.P. |
| B - 1 | 10-09-989 | Sería el responsable de la dirección del MLN(T) en Salto.- |

BATALLON DE INFANTERIA No.7.- SECCION / II.-

ANTECEDENTES

APELLIDOS........... DE LOS SANTOS

NOMBRES............. RICHARD

| | | |
|---|---|---|
| B - 1 | 12-03-986 | Es secretario General del PIT CNT y representante de ANCAP.- |
| B - 1 | 12-03-986 | Hizo uso de la palabra en un acto en Plaza de los Treinta y Tres, organizado por el PIT CNT con motivo del paro general convocado dicha agremiación.- |
| B - 1 | 23/02/987 | Integra la Comisión Departamental Pro Referendum- |
| B - 1 | 01-05-987 | Realizó pegatinas de afiches para el acto del 1o. de Mayo.- |
| B - 1 | 16-05-987 | Concurre a la inauguración del local del Movimiento 26 de Marzo, denominado Simón Bolívar en calle Varela y Florencio Sánchez.- |
| B - 2 | 30-09-989 | Participa conjuntamente con Delia Soria, Nery Mutti, Alvaro Méndez en un espacio radial del M.P.P. emitido por Radio Tabaré, donde manifestaron que pertenecían a dicho Movimiento.- |

008

SECRETO

Copia: de:
Bn.I.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos.=
Ø41135-JUN-199Ø
= JG - Ø11 =

| SEC. | S2 |
|---|---|
| MAT | 215032 |
| E | 4-5-Junio-90 |

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.11/99Ø.=

I).= EVALUACION: A - 2.=

II).= RESPONDE A: Pedido de Información No.Ø9/99Ø de la Brigada de Infantería No.3.=

III).= T E X T O :

=Con motivo de haberse realizado en C.MONTEVIDEO los días Ø2 y Ø3 de los corrientes, el Congreso Nacional del Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N. - T) el día Ø1Ø3ØØ-JUN-199Ø, concurrieron de esta Ciudad a participar del mismo Pedro Adalberto TARAMASCO SOSA y Mario Eduardo DE CUADRO BICA.=

=Los mencionados viajaron a la capital vía C.U.T. regresando a esta Ciudad sólo el segundo de los nombrados por el mismo medio de transporte el día Ø223ØØJUN-199Ø.=

=Se adjunta Ficha de Antecedentes de Mario Eduardo DE // CUADRO, antecedentes de Pedro Adalberto TARAMASCO SOSA fueron elevados por P.E.I.No.61/989 de esta Unidad.=

IV).= SINTESIS: A.-Ø1/JUN/9Ø.=
B.-M.L.N.(T).=
C.-Pedro TARAMASCO y Mario DE CUADRO.=
D.-Representantes por esta Ciudad al Congreso Nacional del M.L.N.(T) llevado a cabo en C.MONTEVIDEO.=

V).= DISTRIBUCION:-Copias Nos.1, 2 y 3 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.=
-Copia No.4 para el Archivo de la Unidad.=

VI).= ACCION TOMADA: Confección del presente documento y elevación del mismo al Superior.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

WALTER A. MESA.=

WAM/AJEL
jrg

009

SECRETO

BATALLON DE INFANTERIA No.7.- SECCION / II.-

= ANTECEDENTES =

APELLIDOS.............. SORIA

NOMBRES................ DELIA.-

| | | |
|---|---|---|
| B - 1 | 23-02-987 | Integra la Comisión departamental Pro Referendum.- |
| B - 1 | 25-2-987 | Participó en una reunión en el local del MLN(T) la cual fue presidida por Raúl Sendic, en calle Amorín 380.- |
| B-2 | 10-06-987 | Se puso saber que habría viajado a CUBA en el año 1986 por el término de 35 días.- |
| B - 1 | 30-09-989 | Participa conjuntamente con Richard de los Santos, Nery Mutti, Alvaro Méndez en un espacio radial del M.P.P. emitido por Radio Tabaré, donde manifiestan que pertenecen a dicho movimiento.- |

010

9002894

SECRETO

Copia: de:
Bn.I.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos.=
Ø41150-JUN-199Ø

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES ADJUNTA A P.E.I.No. 11/99Ø.=

NOMBRES Y APELLIDOS: Mario Eduardo DE CUADRO BICA.=

CEDULA DE IDENTIDAD: CREDENCIAL CIVICA: LAA.25.624.=

FECHA NACIMIENTO: LUGAR:

ESTADO CIVIL : NOMBRE ESPOSA (O)/CONCUBINA (O):

DOMICILIO: Barrio J C-6 - FRAY BENTOS.=

LUGAR DE TRABAJO: Changador Portuario.=

= ANTECEDENTES =

| FECHA | EVALUACION | = TEXTO |
|---|---|---|
| Ø1/MAY/89 | A - 2 | =Luego de realizado el acto del "Día de los Trabajadores"parte en Marcha a pié de esta Ciudad a C.MONTEVIDEO junto con los Changadores Portuarios cat."D".= |
| 1989 | A - 2 | =Figura como firmante del Referendum.= |
| 26/NOV/990 | A - 2 | =Integra Lista 1326 (Movimiento 26 de Marzo) del Frente Amplio como 9no.suplente a la Junta Departamental.= |
| 11/MAY/9Ø | A - 2 | =Al arribar a esta Ciudad una Delegación del Mov. 26 de Marzo recibe a ésta conjuntamente con Roberto CHUMILLO, Irma CARDOZA, Oribe AGUERREBERE.= |

El Jefe del Bn.I.No.9.=

WALTER A. MESA.=

011

9002894

SECRETO

RESERVADO

E.a Nº 173517

E.a No. 173517

Hoja No. 1 de 1
Copia No. Original
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
081030 - JUN - 990

3900

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) No.84/990.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.32/90 del Reg."Patria" de Cab.Mec. No.8.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que el día 01-JUN-90, se llevó a cabo en el Platense Patin Club de C.MONTEVIDEO la 5ta. Convención del M.L.N.-T.-

-Concurrieron en representación del Dpto. de CERRO LARGO los dirigentes locales Febrino Héctor VIANNA ORMAECHEA y José Gustavo SPERA GANZO, vía Empresa ONDA y por el Dpto.de TREINTA Y TRES Ester URIBASTERRA MATA, desconociéndose el medio de transporte utilizado.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 01-JUN-990.-

Organización: M.L.N.-T.-

Nombres: Febrino Héctor VIANNA ORMAECHEA, José Gustavo SPERA GANZO y Ester URIBASTERRA MATA.-

Lugar:

Resúmen: Concurrencia de dirigentes locales de CERRO LARGO y T. Y TRES a la 5ta.Convención del M.L.N.-T realizada en C.MONTEVIDEO.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte, continuándose en la colección de información a los efectos de ampliar el presente.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ......... Cte.J.E.
Copia No.1 ....... Archivo.

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

-044
0612-045
MLN-T
Archivo



012

9002894

RESERVADO

**E.a Nº 173538**

E.a No. 173538

58/5

Hoja No. 1 de 1
Copia No. Original
D. E. IV. D - II
Ruta - 8 Kmt. 115
151100 - JUN - 990

3902

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.88/990.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.30/990 del Bn.I.No.10.-

III.-T E X T O :

-Ampliando lo informado en mi P.E.I.No.065/90, comunico que fue relevado como Jefe de la Oficina de Investigaciones de la Jefatura de Policía de TREINTA Y TRES el Comisario Eduardo MARTINEZ MACHADO pasando a ocupar el cargo de Comisario en la 10ma.Secc.Policiál. En su lugar asumió el Comisario Antonio CARDOZO el cual se desempeñaba como Comisario en la Seccional Policial antes mencionada. Asimismo informo a usted que el Comisario Antonio CARDOZO fue Cadete en la Escuela Militar. En su calidad de Oficial de la Policía ha mantenido una relación bastante fluída con el Comando del Batallón de Infantería No.10.-

IV.-SINTESIS:

-Se omite.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ......... Cte.J.E.
Copia No.1 ....... Archivo.

El Comandante División Ejército IV.-
GENERAL
IGNACIO H. BONIFACIO.-

/FJC/rst/

DIVISION EJERCITO ... REPUBLICA O. del URUGUAY

MIL

013

gest. Flores

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
181815 -JUN- 990

57/32

3009

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 174/B/CI/EIR/990

I -EVALUACION: F-3

II -RESPONDE A: Información proporcionada por Carlos

III -T E X T O :

La edil María Almeida de Quinteros ("Tota Quinteros") se encuentra abocada a la realización de un proyecto, por el cual se cambiarían algunos nombres del nomenclator montevideano como ser: la calle Carlos María Ramirez sería cambiada por Raúl Sendic, la Avenida Rivera por Sandino ó Tupac Amaru y la parte norte de la Plaza de Cagancha se denominaría Plaza de los Desaparecidos.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército

Tte.Cnel. ... CASSELLA.-

EJERCITO NACIONAL - COMPAÑIA CONTRAINFORMACION DE EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

cf

Pol. Mil

004

9002894

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
181245 -JUN- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 176/B/CI/MIR/990

I -EVALUACION: F-3

II -RESPONDE A: Información proporcionada por Carlos

III -T E X T O :

El pasado sábado 9 de Junio estaba fijado en el local del MPP de Fernandez Crespo y Lima un plenario de la Agrupación Municipales, suspendiéndose el mismo por falta de cuorum, ya que solamente concurrieron seis personas .-

A raíz de esto se produjeron diversas discuciones, tildándo de burgueses a cierto sector de la dirección y manifestando que en otras agrupaciones estaba sucediendo lo mismo. Quienes dirigían la reunión eran dos personas de nombre Pedro (Secretario de Graciela Possamay) y Rafael (a) "El Rengo"

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto.E-II del E.E.

Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército
Tte.Cnel. Tomas Cassella

cf

015

900289A

SECRETO

57/33

EJERCITO NACIONAL
E. M.
DEPARTAMENTO E-II
Ca. C/INF.
MONTEVIDEO
181220 -JUN- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 175/E/CI/MIR/990

I -EVALUACION: F-3

II -RESPONDE A: Información proporcionada por Carlos

III -T E X T O :

Por manifestaciones de militantes del MPP se ha tomado conocimiento que el único zonal del MPP que tendría un buen funcionamiento sería el número dos , siendo su responsable álias "El brasilero".-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto.E-II del EME

Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército
Tte.Cnel. Tomas Cassella.-

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - COMPAÑIA CONTRA INFORMACION DEL EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

017

002894

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
131000 -JUN- 990

0901

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 172./B/CI/MIR/990

I -EVALUACION: C-3

II -RESPONDE A: Información proporcionada por Jorge
Congreso MLN

III -TEXTO:

Se llevará a cabo una evaluación de seguridad para los militantes nuevos y aquellos viejos que no estén comprometidos con la organización.

Aparentemente ha salido por varios lados lo conversado en el congreso y estiman que los militantes no cumplen con los criterios de seguridad.-

Hubieron variadas críticas a la dirección, la más drástica fue la de un militante del interior que increpó (relajó) a la Dirección Nacional de inoperante y personalista.-

En las bases hay gran disconformidad por el personalismo de la Dirección Nacional en especial de Rosadilla.-

Otro tema de disconformidad es que no se trató profundamente la permanencia en el Frente Amplio ya que en su momento no fue apoyado por todos y menos la permanencia en el MPP porque fue un convenio político electoral consumado por la Dirección Nacional.-

Otro punto de discordia fue la directiva que los delegados sindicales llevaron al Congreso del PIT CNT, porque la Dirección Nacional dispuso que votaran : -1-Cambio en la direc ión del PIT CNT, pero no destacaron puntualmente la remoción de D'Elía .-
-2-Nuevo estatuto con duración de dos años.-

Estos dos puntos son parecidos a los planteados por el P.C. que pedían cambio total de la dirección con la permanencia a toda costa de D'Elía y el segundo punto igual al del MLN.-

Esto condicionó que los delegados del MLN buscaran alianzas con otras fuerzas, en muchos casos desoyendo las directivas de la Dirección Nacional.-

Resumiendo, las bases del MLN y los delegados sindicales no querían llevar al Congreso del PIT CNT ponencias iguales al P.C. .-

También en el manejo empresarial de CX 44, TAE y Mate Amargo hay murmuraciones en las bases pero no aportan soluciones de como pueden hacerlos funcionar para que rindan dividendos.-

El Congreso pasó a 4to. intermedio porque se crearon situaciones que sobrepasaron el normal desarrollo, fue una maniobra táctica de la dirigencia para calmar los ánimos de las bases. Llegó un momento que las discrepancias planteadas que requerían acuerdos sobre la base de discusiones polític s normales terminaron en discusiones acaloradas y hasta en insultos.-

IV -ACCION TOMADA : La confección del presente parte

018

9002894

SECRETO

31/30

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. S/I.
[illegible]
[illegible] -1990.

MEMORANDUM No.06/B/CI/MIR/990.

REFERENTE A: ZONAL 2 M.L.N.

TEXTO :

El zonal 2 y Taller de Propaganda del MLN se encuentra ubica do en Julio Cesár y Fco.Muñoz.-

-Relación de personas vinculadas al Zonal 2

Ruben Walter Riguetti (Milita sector Propaganda)

Raquel Dupont

Ruben García ("Gordo")

-Matrículas vinculadas al zonal 2

| | |
|---|---|
| Kawasaki 100 Mod. 78 | Matric.63.082 Mdeo.<br>Prop. Roberto M. Muniz Modernell.<br>Dom. Ignacio Medina 3849/501 Parque Posadas. |
| Toyota Cris Mod.81 | Matric. 239.517 Mdeo.<br>Padrón 331.949<br>Dom. Juan R. Gomez 3268 |
| Chevette | Matric.103.506 Soriano<br>(Lo guardan en Est. de Serv. de Avda.Italia y Larrañaga El dueño vive en Belgrano 2956 Ap.? ) |
| Fiat 128 rojo | Matric.135.496 Chuy |
| Land Rover 50 | Matric.115.774<br>Prop. Miguel Casagrande.<br>Dom. Miguel Martinez 3822 Carrasco. |

Se adjuntan : Fotos del Zonal 2

Fotos de personas vinculadas al Zonal 2.

018

SECRETO

9002894

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/II.
MONTEVIDEO.
111015-JUN-1990.

ORANDUM No.06/B/07/BIB/990.

FRENTE A: ZONAL 2 M.L.N.

XTO :

El zonal 2 y Taller de Propaganda del MLN se encuentra ubicado en Julio César y Fco.Muñoz.-

-Relación de personas vinculadas al Zonal 2

Ruben Walter Riguetti (Milita sector Propaganda)

Raquel Dupont

Ruben García ("Gordo")

-Matrículas vinculadas al zonal 2

| | |
|---|---|
| Kawasaki 100 Mod. 78 | Matric.63.082 Mdeo.<br>Prop. Roberto M. Muniz Modernell.<br>Dom. Ignacio Medina 3849/501<br>Parque Posadas. |
| Toyota Gris Mod.81 | Matric. 239.517 Mdeo.<br>Padrón 331.949<br>Dom. Juan M. Gomez 3268 |
| Chevette | Matric.103.506 Soriano<br>(No guardan en Est. de Serv. de Avda.Italia y Larrañaga<br>El dueño vive en Belgrano 2956 Ap.? ) |
| Fiat 128 rojo | Matric.135.496 Chuy |
| Land Rover 50 | Matric.115.774<br>Prop. Miguel Casagrande.<br>Dom. Miguel Martinez 3822 Carrasco. |

Se adjuntan : Fotos del Zonal 2

Fotos d personas vinculadas al Zonal 2.

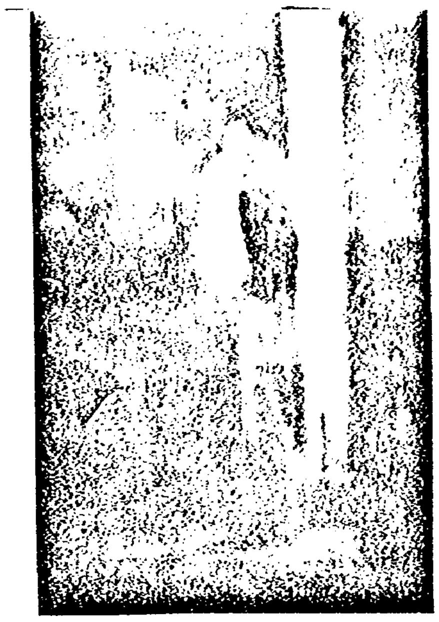
ESTA FOJA NO SE MICROFILMA POR ESTAR REPETIDA LA INFORMACIÓN EN 73-C 12.

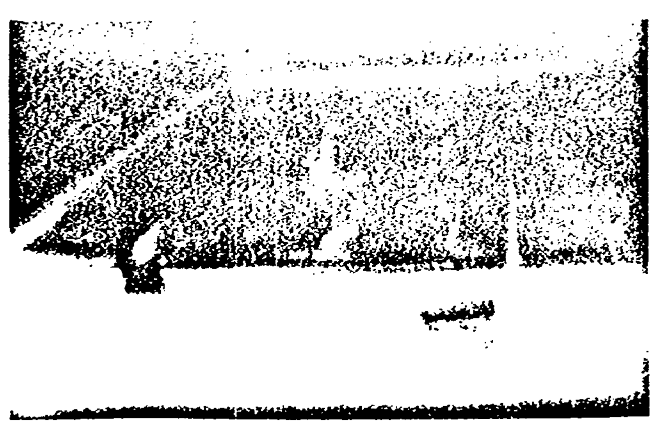
020

2994

SECRETO





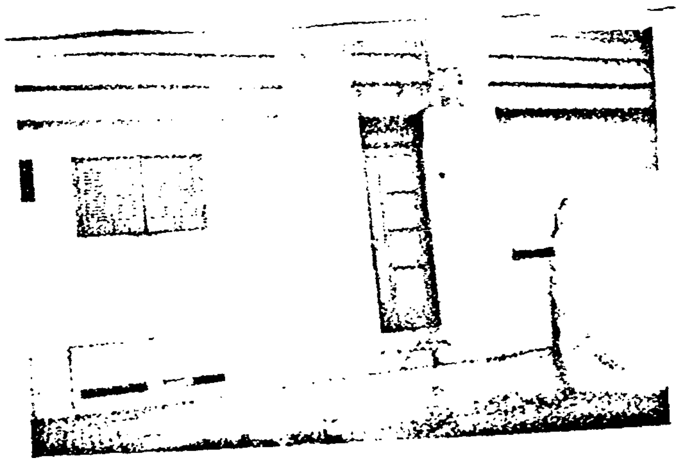


021

9002894

Z 2









022

9004884

SECRETO

57/29

EJERCITO NACIONAL
E. M. E
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MONTEVIDEO
081530-JUNIO-1990

MEMORANDUM No.: 008/E/CI/MLN/990

REFERENTE A: Zonal No.3 MLN

TEXTO:

- Se ha podido determinar que el zonal No.3 se encuentra ubicado en Latorre 4608 entre Gobernador Vigodet y Mateo.
- El responsable del mismo sería Jorge Marenales y estaría subdividido en 2 subzonas.
- La dirección zonal estaría integrada por 5 miembros que serían:
  Mario Pagola
  Mario Mazzeo Cato
  Raúl Omar de la Iglesia
  Julio Balmelli
  Tato y/o Noel De Souza.
- El responsable del Frente interno sería Mario Pagola del cual depende 2 comisiones.
  a)Comisión de Finanzas con dos responsables:
  Juan Arrua
  Myriam (mujer de Mario Pagola)
  b)Comisión de Propaganda con dos responsables:
  El negro Guelfi
  El Zapa
- El responsable del Frente de Masas sería Julio Balmelli.
  Este zonal contaría con 21 grupos de base de los cuales funcionarían 17, agrupados en 2 subzonas según siguiente detalle:
  -Subzona I (zona de 8 de Octubre) estaría integrada por los grupos de Base, 3,5,6,10,18.
  Los responsables de esta subzona serían:
  Responsable político- MARIO PAGOLA.
  Responsable organización- Miryam
  Responsable finanzas - Miryam
  Responsable de Propaganda-El Zapa
  -Subzona II (zona Cno.Carrasco) estaría integrado por los grupos de base,11,12,13,19,y 21.
  Los responsables de esta subzona serían:
  Responsable político- Raúl de la Iglesia

FS.024 NO SE MICROFICHA POR ESTAR REPETIDO LA INFORMACION EN FOJAS 029.-

SECRETO

023

000289

../



Responsable organización- Juan Arrua

Responsable Finanzas- Juan Arrua

Responsable Propaganda- El negro Guelfi.

En cuanto al resto de los grupos de base no se conocen hasta el momento en que subzona están encuadrados.

-Algunos reponsables de los grupos de Base serían:

a) Mario Mazzeo Gato

b) Raúl de la Iglesia

c) Lucas

d) Roberto Ramón Villanueva Nieves.

e) El negro Guelfi

f) Mario Pagola

-Dentro del grupo de Base No.18 del zonal 3 "Isabel" es la responsable política, siendo algunos de sus integrantes los siguientes:

- Alfredo Eduardo Manitto Hernández
- Hugo (a) El mono.
- Alvaro
- Vladimiro Delgado

-Otros integrantes del zonal 3 serían:

-Mirta Perdomo

-Alejandro Albarracin integrante del Frente Juvenil de zonal No.3 alumno del Liceo Miranda.

-Ana Pereyra (La negra)

-Manuel Pereyra

-Chela (su esposo es de apellido Torres)

-Margarita

-María Oreggione (esposa de Manitto Hernández)

-Isabel ("La mona")

-Valdimiro Delgado

-Mauricio (El cura)

-Teresa

-Sandra

-Charo

-Walkiria

-Charo (dom. Elcano 3427)

-Chopo (Antel 907461)

-Gloria (hermano trabaja en Villamil)

-Santana(esposo de Gloria)

-Cristina(seguridad trabaja en B.S.E)

-Jorge

Poco legible

NO SE MICROFILMA POR ESTAR REPETIDA LA INFORMACION EN FS. 029

000283

../

SECRETO

-Diego (trabaja en BROU en Avda. Italia y Comercio)

-Ubiría ("La princesa"). Local del zonal a su nombre.

-Los días de reunión del zonal son:

-Lunes, miércoles y viernes en hora de la noche, siendo en algunas oportunidades los días jueves en hora de la noche.-

-VEHICULOS vistos en en el zonal.Nc.3

-Vespa color verde (sin matric.

-Renault roja, matric.207.696

-Moto -matric.74.836. Prop.de Gustavo Sarondo Baldigoni o Boraiboni.

-Fiat 600 blanco, matric.155.065

-Citroneta azul, matric.528.306

-Yamaha 50cc.negra, matric.98.472

-Taxi VW, matric.22.472

-Zusuki 425cc.,matric.72.172.Prop."El Tolay"S.A. Acev.Diaz 1800

-Camioneta roja y blanca, matric.A 976.019

-Camioneta Peugeot blanca,matric.H39.394

-Auto azul, matric.124.511

-Moto Vespa, matric.73.192

-Ford gris, matric.158.946

-Grumette blanca, matric.164.122

-Camioneta Willys roja, matric.535.380

-Yamaha 50 cc.azul,matric.49.168

-Moto azul, matric.72.618

-VW Gol blanco, matric.238.019

-Fiat 78, matric.185.518

-Fiat 600 blanco, matric.P.11.601

-Willys año 52, matric.535.360

-VW Passat, matric.236.370

-Moto Vespa, matric.49.217 Canelones.

-VW azul, matric.140.545

-Chevette, matric.205.293

-DISTRIBUCION INTERNA DEL LOCAL.

1-Aquí se encuentra un mostrador donde hablan las personas que llegan de afuera.Existe también una mesa y una silla.

Acorde como muestra el plano, en este sector existe un pasadizo disimulado a la casa vecina donde vive "POCHO" (1.90 de estatura, barba, cutis blanco, cabello oscuro, complexión gruesa) (elemento correo entre zonal 3 y Central.)

En este sector según muestra el plano existe un depósito con esta.-

Poco legible

025

FS.026. NO SE MICROFILMA POR ESTAR REPETIDA LA INFORMACIÓN EN FOLIOS 021

SECRETO

.../

SECRETO

terías de madera de unos 20 metros de largo donde guarda el material ideológico, propaganda y materiales de oficina, etc. A este depósito se accede por una puerta giratoria disimulada que abre por dentro, en cuyo frente hay un grabado de todo el edificio delFUSNA y el desembarco de Wilson.

Tanto el pasadizo a la casa vecina como la puerta giratoria de acceso al depósito son de material de chapa compensada y pintad de blanco, mismo color de la pared.

Este sector tiene portero de nombre "JUAN" que tiene conexión con POCHO que sería vigilante de todo el día que vive en la casa vecina (sector No.4).

2-El sector No.2 es un salón de 4x4 mts. que se usa para charlas, reuniones y conferencias de militantes. El mobiliario que existe es en base de 6 bancos, un escritorio con una silla, 1 pizarrón sobre una silla, ubicado en una esquina detrás y al costado del escritorio. Detrás del escritorio hay una pintura de un cañero t... que ocupa toda la pared y un guerrillero con el arma en la mano en actitud vigilante. En la pared opuesta hay leyendas del M.P.T. y una planta de tabaco dibujada.-

3-El sector 3 se accede por la puerta giratoria disimulada, el mismo es un corredor que permite el pasaje de 1 persona, teniendo a ambos lados estanterías de madera donde se ubica todo el material de literatura, propagandas, hojas, material de oficina, pinturas, pomos..., tizas, borradores, etc., no pudiéndose apreciar más. Poca luz en su interior.-

4-Este sector no pertenece al Z-3 sino que es el living dela casa de Andrés Latorre 4606, ya que este zonal no tiene número de puerta. Este sector posee un living-comedor, 1 Tv color, 1 espejo grande, una bandera grande del "CHE"GUEVARA y una alfombra verde. Este sector se comunica al sector 1, por una puerta de vaiven también disimulada como se expresa anteriormente, En esta casa viviría "POCHO" y podría vivir también "JUAN" (fotoNo.2) el que oficia de portero enel zonal. También viven 3 niños de 4 a 6 años. Cabe destacar que nadie desconocido llega directamente a la puerta del zonal, sino que a la puerta de la casa del sector 4 y ahí posteriormente "POCHO", corre trámites a través del pasadizo al zonal y una vez se confirma, le comunica que vaya por la puerta de al lado, que es el zonal 3.

5.- No se conoce, podría tratarse de un fondo o patio con árboles

-Se adjunta: -Fotos del local.

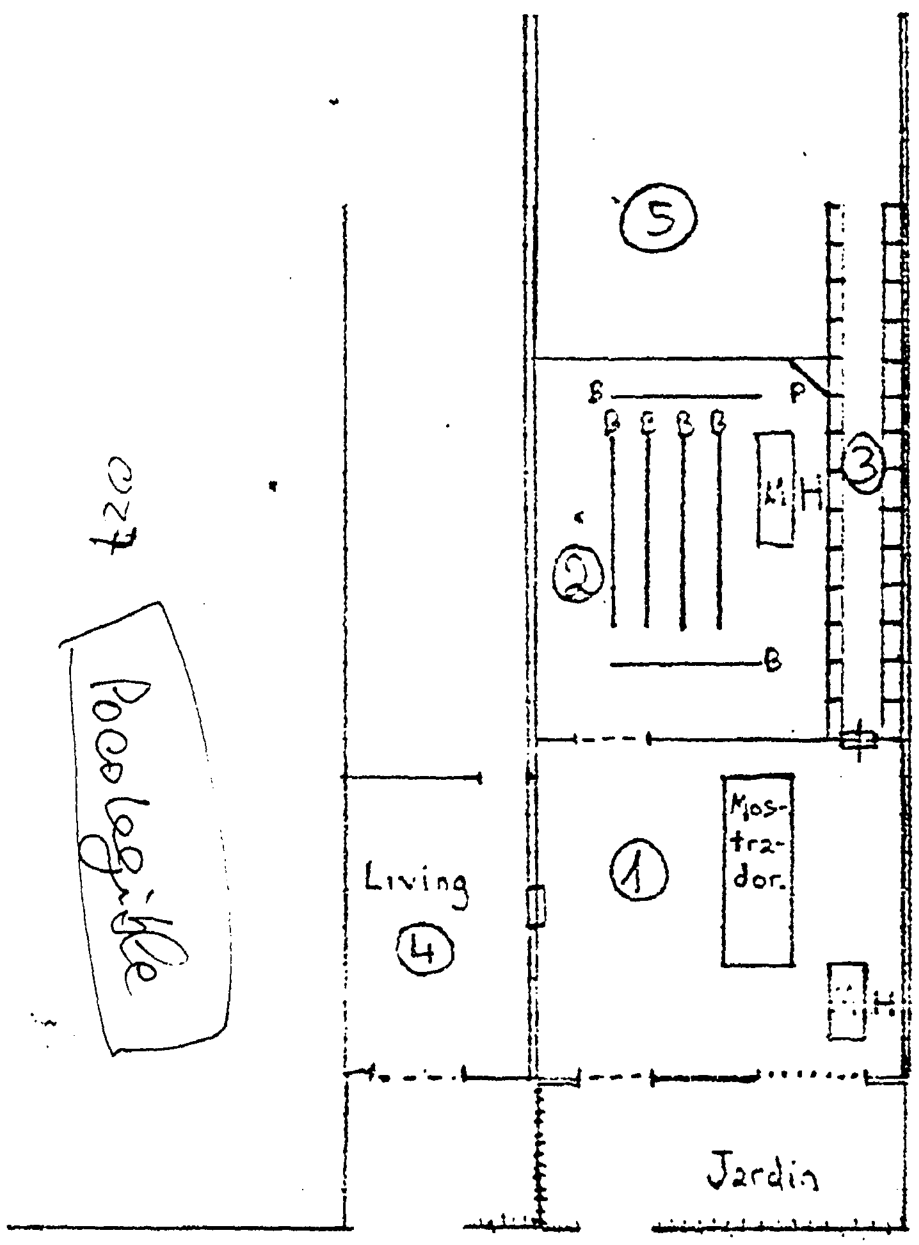
-Fotos de integrantes del zonal.

-Planos del local.

NO SE MICRO... POR ESTAR ... LA FOTO ... EN ...

026

**PLANO ZONA 3 M.L.N. -**




M_ Mesa de escritorio.

H _ Silla.

_ Pasadizo secreto o disimulado. (Comunicacion del Sector 1 al 3 y 4)

B_____ _ Bancos Largos.

P _ Pizarrón.

_ Estanterías.

_ Puerta.

_ Ventana.

_ El Zona 3 se encuentra encerrada por doble traza.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E
DPTO. II
CA. 8/1
MONTEVIDEO
081930-JUNIO-1990

MEMORANDUM No.: 008/B/C1/Mla/990

REFERENTE A: Zonal No.3 MLN

TEXTO:

- Se ha podido determinar que el zonal No.3 se encuentra ubicado en Latorre 4605 entre Gobernador Vigodet y Mateo.
- El responsable del mismo sería Jorge Larrañaga y estaría subdividido en 2 subzonas.
- La dirección zonal estaría integrada por 5 miembros que serían:
  Mario Pagola
  Mario Razzeo Soto
  Raúl Omar de la Iglesia
  Julio Balmelli
  Tuto y/o Noel De Souza.
- El responsable del Frente interno sería Mario Pagola del cual depende 2 comisiones.
  a)Comisión de Finanzas con dos responsables:
    Juan Arrua
    Myriam (mujer de Mario Pagola)
  b)Comisión de Propaganda con dos responsables:
    El negro Gueldi
    El Sapo
- El responsable del Frente de Masas sería Julio Balmelli.
  Este zonal contaría con 21 grupos de base de los cuales funcionarían 17, agrupados en 2 subzonas según siguiente detalle:
  -Subzona I (zona de 8 de Octubre) estaría integrada por los grupos de base, 3,5,6,10,12.
  Los responsables de esta subzona serían:
  Responsable político- MARIO [illegible].
  Responsable organización- Miryam
  Responsable finanzas - Miryam
  Responsable de Propaganda-El Sapo.
  -Subzona II (zona Cno.Carrasco) estaría integrado por los grupos de base,11,1 ,13,15,y 21.
  Los responsables de esta subzona serían:
  Responsable político- Raúl de la Iglesia

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 053.

SECRETO

900289 4

028

SECRETO

Responsable organización- Juan Arrua
Responsable Finanzas- Juan Arrua
Responsable Propaganda- El negro Gualfi.

En cuanto al resto de los grupos de base ni se conocen hasta el momento en que subzona están encuadrados.

-Algunos reponsables de los grupos de Base serían:

a) Mario Mazzec Gato
b) Raúl de la Iglesia
c) Lucas
d) Roberto Ramón Villanueva Nieves.
e) El negro Gualfi
f) Mario Pagola

-Dentro del grupo de Base No.18 del zonal 3 "Isabel" es la responsable política, siendo algunos de sus integrantes los siguientes:

- Alfredo Eduardo Maritto Hernández
- Hugo (a) El mono.
- Alvaro
- Vladimiro Delgado

-Otros integrantes del zonal 3 serían:

-Mirta Cardona
-Alejandro Albarracin integrante del Frente Juvenil de Zonal No.3 alumno del Liceo Miranda.
-Ana Pereyra (La negra)
-Manuel Pereyra
-Chela (su esposo es de apellido Torres)
-Margarita
-María Oreggione (esposa de Maritto Hernández)
-Isabel ("La mona")
-Valdimiro Delgado
-Mauiricio (El cura)
-Teresa
-Sandra
-Charo
-Valkiria
-Charo (dom. Eleano 3427)
-Chopo (Antel 907461)
-Gloria (hermano trabaja en Villemil)
-Santana (esposo de Gloria)
-Cristina (seguridad trabaja en B.S.E)
-Jorge

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 054

9002894

028

../

-Diego (trabaja en [illegible] en Avda. [illegible] y Comercio)
-Obrira ("La princesa"). [illegible]
-Los días de reunión [illegible]:
-Lunes, miércoles y viernes en [illegible], [illegible] oportunidad [illegible].-
-Vehículos vistos [illegible]
-Vespa color verde [illegible]
-[illegible] rojo, [illegible]
-Moto -matrícula [illegible]. [illegible]
-Fiat 600 blanco, matrícula [illegible]
-Citroneta azul, [illegible]
-Yamaha 50cc. negra, matrícula [illegible]
-Taxi 77, matrícula [illegible]
-Suzuki [illegible] roja [illegible] 1800
-Camioneta roja y blanca, matrícula [illegible]
-Camioneta Peugeot blanca, matrícula [illegible]
-Auto azul, [illegible]
-Moto Vespa, [illegible]
-Ford gris, [illegible]
-Chevette blanco, [illegible]
-Camioneta Willys roja, [illegible]
-Yamaha 50 cc. azul, [illegible] 49.168
-Moto azul, [illegible]
-[illegible] blanco, matrícula 238.0[illegible]
-Fiat 78, matrícula [illegible]
-Fiat 600 blanco, matrícula [illegible]
-Willys [illegible]
-[illegible] Passat, matrícula [illegible]
-Moto Vespa, matrícula [illegible] funcionan.
-[illegible] azul, matrícula [illegible]
-Chevette, matrícula [illegible]
-[illegible]
1-Aquí se encuentra [illegible] las personas que llegan de afuera. Existe [illegible].
Acorde como muestra el plano, en [illegible] sector existe [illegible] (ver [illegible], barra, cuatro [illegible], [illegible])
En este sector [illegible]-

030 [illegible]

900[illegible]

TRANSCRIPCIÓN E[illegible] FS.055

.../

SECRETO

...rías de madera de unos 20 metros de largo donde guarda el material ideológico, propaganda y materiales de oficina, etc. ...este depósito se accede por una puerta giratoria disimul... que ... por dentro, en cuyo frente hay un grabado de todo el edificio del "..." y el desembarco de ...

Tanto el pasadizo a la casa vecina como la puerta giratoria de acceso al depósito son de material de chapa ... y pintada de blanco, mismo color de la pared.

Este sector tiene portero de nombre "JUAN" que tiene conexión con ..., que sería vigilante de todo el ... que vive en la casa vecina (sector No.4).

2-El sector No.2 es un salón de 4x4 mts. que se usa para charlas, reuniones y conferencias de militantes. El mobiliario que existe es en base de 6 bancos, un escritorio con una silla, 1 pizarrón sobre una silla, ubicado en una esquina detrás y al costado del escritorio. Detrás del escritorio hay una pintura de un obrero trabajando que ocupa toda la pared y un guerrillero con el arma en la mano en actitud vigilante. En la pared opuesta hay leyendas del ...... y una planta de tabaco dibujada.-

3-El sector 3 se accede por la puerta giratoria disimulada, el mismo es un corredor que permite el pasaje de 1 persona, teniendo a ambos lados estanterías de madera donde se ... todo el material de literatura, propagandas, hojas, material de oficina, pinturas, p...cartos, tizas, borradores, etc., no pudiéndose precisar más. Posee luz en su interior.-

4-Este sector no pertenece al Z-3 sino que es el living de la casa de Andrés Latorre 46..., ya que este zonal no tiene número de puerta. Este sector posee un living-comedor, 1 TV color, 1 espejo grande, una bandera grande del "CHE"GUEVARA y una ... verde. Este sector se comunica al sector 1, por una puerta de vaivén también disimulada como se expresa anteriormente. En esta casa viviría "...", y podría vivir también "JUAN" (Foto No.2) el que oficia de portero en el zonal. También viven 3 niños de 4 a 6 años. Cabe destacar que nadie desconocido llega directamente a la puerta del zonal, sino que a la puerta de la casa del sector 4 y ahí posteriormente "...", corre trámites a través del pasadizo al zonal y una vez se confirma, le comunica que vaya por la puerta de al lado, que es el zonal 3.

5.-No se conoce, podría tratarse de un fondo o patio con árboles

-Se adjunta: -Fotos del local.

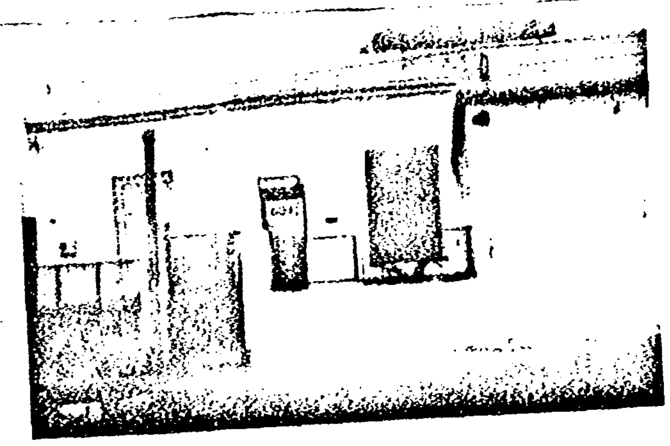
-Fotos de integrantes del zonal.

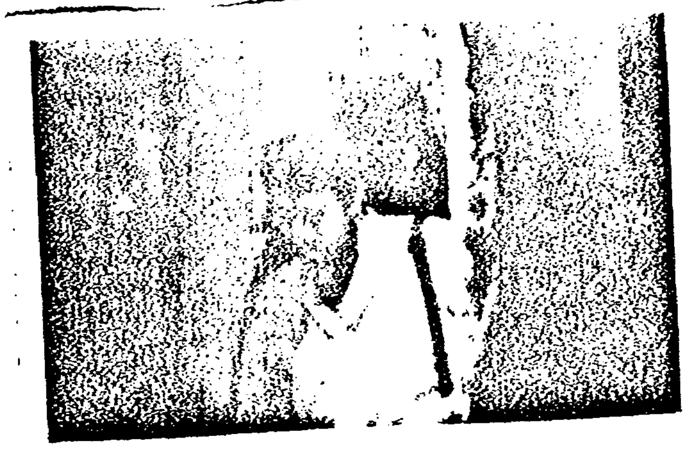
-Planos del local.

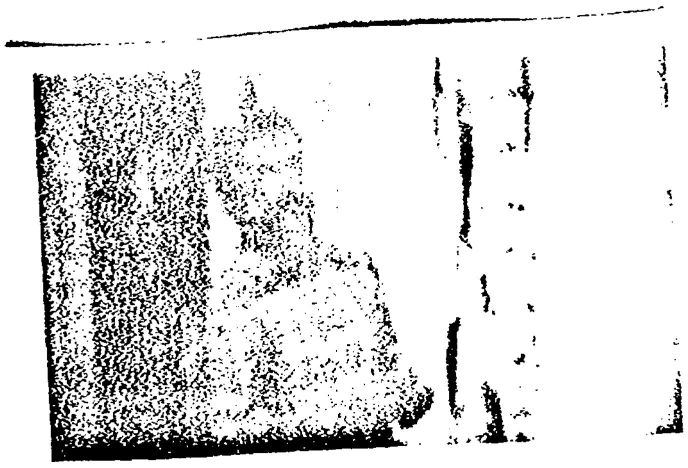
90046-4

031 (...)

TRANSCRIPCION EN FS. 056.









032

Z 3



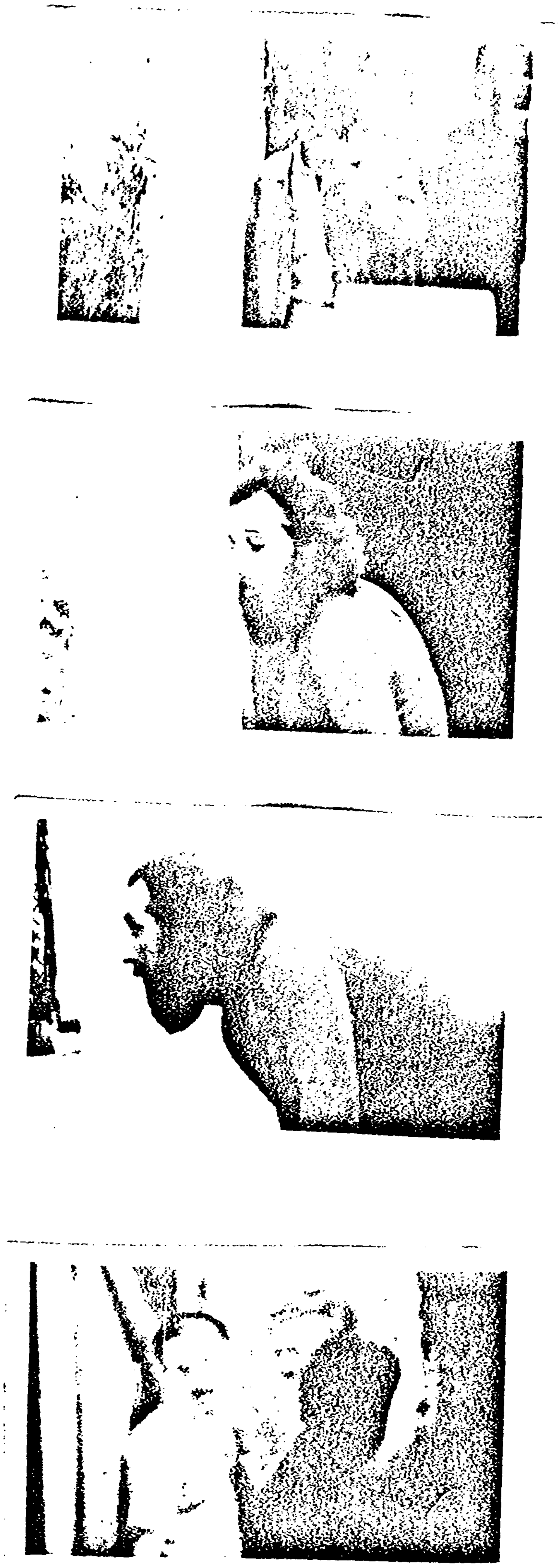






033

Z 3

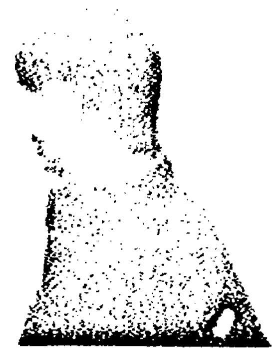


034

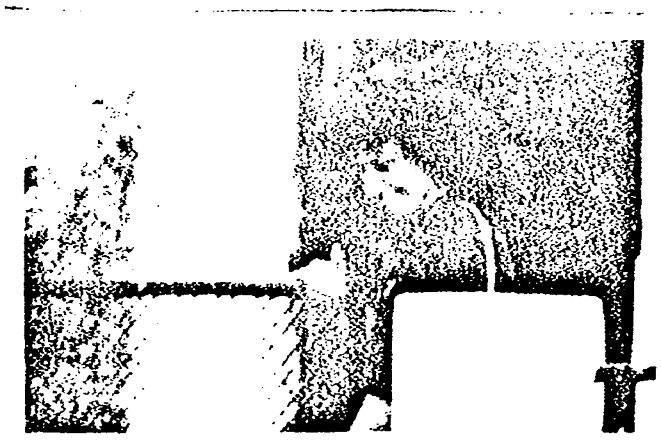
Z3

9002894







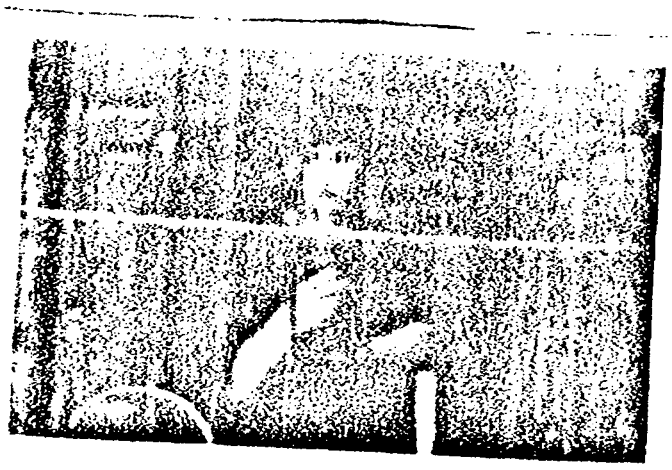


035

Z3









036

Z3





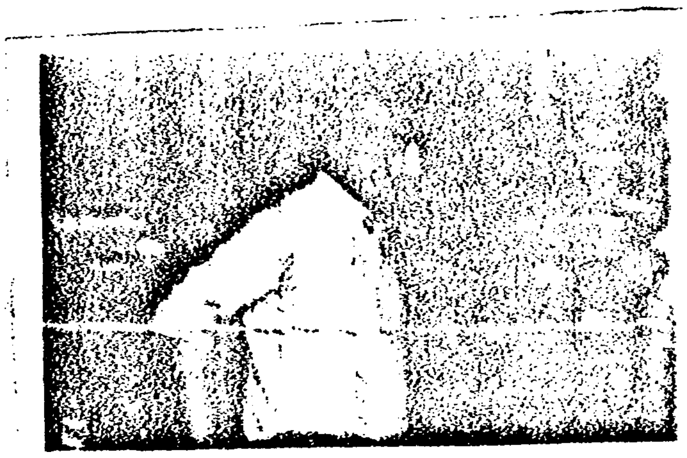


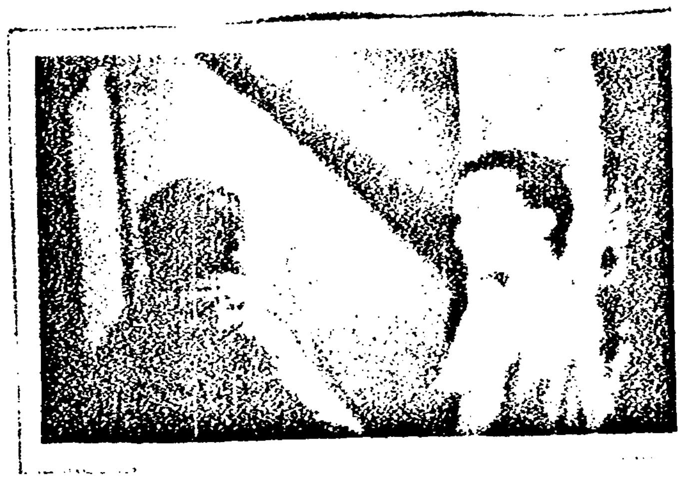


032

Z3

900[illegible]







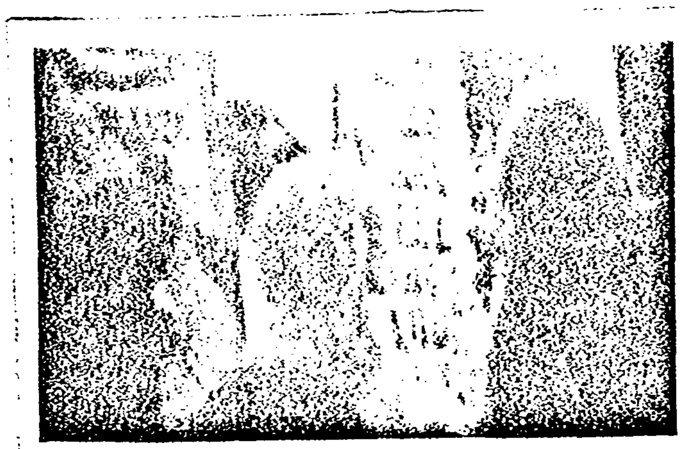


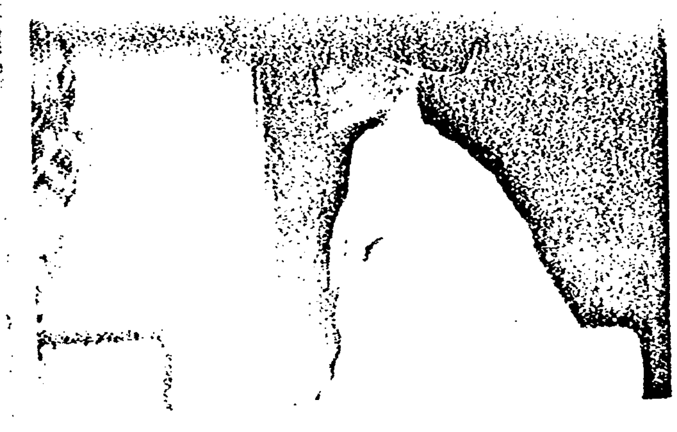
038

Z3



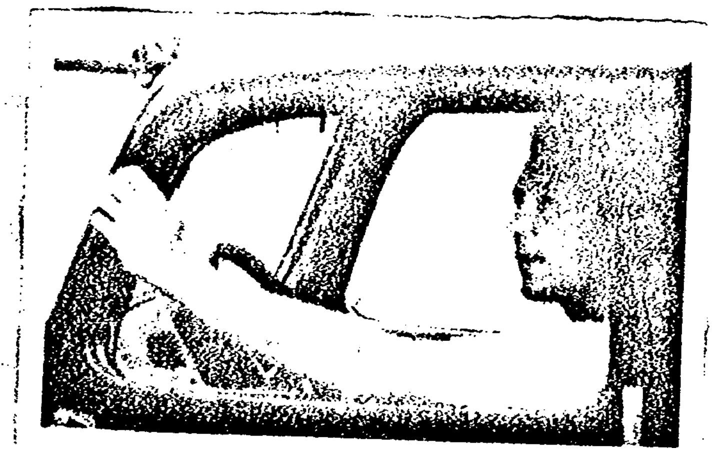






03P

Z3



040

Z3

...288A

SECRETO

57/28

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/I.
MONTEVIDEO.
141600-JUNIO-1990.

MEMORANDUM No.07/E/CI/MLN/990.

REFERENTE : Zonal 4 M.L.N.

TEXTO :

Se encuentra ubicado en Carapé 4484

- Relación de personas vinculadas a dicho zonal.

Jorge Zabalza (Sería el responsable del zonal)

Milton Scarcela(Sería el encargado del zonal)

Ricardo Perdomo(Responsable político)

Ana Rivas

Marlene Ferrari

Rodrigo Fleitas

Susana Sena

Ernesto Pon

Nelson Hilton

Elbio

Oscar

Daniela

"Primavera"

Miriam

Roberto

Jorge

Angel

Carmen Toja (Integra Comisión candidaturas V Convención 1-6-90)

Carlos Haller(Integra Comisión candidaturas V Convención 1.6/90

Carlos Rezzano (Petrillo) (Integra Comisión candidaturas V Convención 1-6-90).-

-Matrículas de vehículos vinculadas al zonal.

Indio rojo Mat. 524.198

VW Amazon 1984 Mat. 234.590
Padrón 326.710
Propietario: María Aguirre.
Domicilio: Convención 1236 Ap.12

FS. 42. NO SE MICROFICHA POR ESTAR REPETIDA LA INFORMACIÓN EN ESTA FOJA

041

Poco legible

2894

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO II
C. [illegible]
[illegible]
[illegible]

MENSAJE No.07/P/03/11/990.

REFERENCIA : Zonal 4 [illegible]

TEXTO :

Se encuentra ubicado en [illegible] 4484

- Relación de personas vinculadas a dicho zonal.

Jorge [illegible] (Sería el responsable del zonal)

[illegible]ilton [illegible](Sería el encargado del zonal)

[illegible]icardo [illegible](Responsable político)

[illegible]a Rivas

[illegible] Ferrari

Rodrigo [illegible]

Susana [illegible]

Ernesto [illegible]

Nelson Hilton

[illegible]lbio

Oscar

Daniela

"Primavera"

[illegible]

Roberto

Jorge

[illegible]

Carmen Teja (Integra Comisión [illegible] V Convención 1-6-90)

Carlos [illegible](Integra Comisión [illegible] V Convención 1-6-90)

Carlos [illegible] ([illegible]) (Integra Comisión [illegible] V Convención 1-6-90).-

-Matrículas de vehículos vinculados al zonal.

Indio rojo Mat. [illegible].199

VW Amazon 1984 Mat. 234.590
Padrón 326.710
Propietario [illegible] Aguirre.
Domicilio: [illegible] Ap.1[illegible]

NO SE MICROFILMA POR ESTAR REPETIDA LA INFORMACIÓN EN FS. 041

042

900289[illegible]

02894

NOMBRE: RUCAR LTDA.

Dirección: Hipólito Irigoyen 1701

8/1/87 TITULARES:

- Carlos Enrique GUIMARAENS GONZALEZ
  C.I. 1.251.059 -2
  Dom. H. Irigoyen 1613

- Rubén Eduardo GUIMARAENS GONZALEZ
  C.I. 1.284.539
  Casado con Maitena IDOYAGA
  Dom. Arrozpide 5328

La mencionada Empresa se vendió a:

- Rubén Omar DOLTA VITUREIRA
  C.I. 566.105 -0
  Casado con Delia PEREZ MARTINEZ
  Dom. Rivera 4644

- Ana María DOLTA PEREZ
  C.I. 1.383.564 -2
  Soltera
  Dom. Rivera 4644

NOMBRE: ALVARO SEITUM LTDA.

Dirección: Juan Paullier 1115

TITULARES:

- Alvaro Marcos SEITUM ETCHAVARRIA
  C.I. 1.265.652
  Dom. Michigan 1503

- Berta Margarita NADAL AGUSTUM
  C.I. 1.292.161 -6
  Dom. Michigan 1503
  Matrimonio.-

RAMO: Chapista.-

043

9002894

EVAL: A-2

REFERENTE A : Ruben ROSSI RODRIGUEZ (MLN-T).-

TEXTO: Llega el 29 de Mayo del corriente año procedente de Francia, lugar donde re ide actualmente, para participar de la 5ta. Convención Nal. del MLN-T.

Fue recibido en el A.I.C. por familiare y amigo los cuale se desplazan en lo siguiente vehículo:

- 277.378 VW Gol ( Se retira el causante)
- 277.833
- R- 106.245 ( Tacuarembó)
- A- 404.630 ( Canelones)

Durante su estadía en Mdeo., e domicilia en Pedro Giralt 4016 propiedad de una hermana suya María Estela ROSSI (a) "Pocha" y su esposo Walter VEGA.

Se retira del país el 19 de Junio del corriente vía A.I.C. con destino a Francia.-



044

PROGRAMA "AMARGUEANDO CON LA 44" DE CX 44 PANAMERICANA.-

20/6/90.-

TEMA: INUNDACIONES.-
(Se adjunta relación de domicilios solidarios)

21/6/90.-

Llamada telefónica: TOTA QUINTEROS.-
TEMA: Elena Quinteros.-
INVITADO: Roque MASPOLI.-
TEMA: FOOTBALL.-

22/6/90.-

1 - Arnaldo GOMENZORO (Sexólogo)
TEMA: Sexualidad.-
2 - Marcelo SAVAYA. (tesorero de la ayuda al enfermo renal)
TEMA: Enfermo Renal.-
3 - Sara MENDEZ.-
TEMA: Simón RIQUELO (Desaparecido)

PUNTO DE VISTA: Leidi Repeto.-
TEMA: FOOTBALL.-

25/6/90.- 1 - Diputado Guillermo CHIFLET
Tema; Polémica que existe entre integrantes del P. Socialista e integrantes del MLN-T, entorno a la figura, al actuar del Senador KORZEÑAK.
2 - Prof. Ricardo VILARO.- Prof. Julio LUIS y Geza STARI.-
Tema: la realidad de la Enseñanza Secundaria.
3 - José SARSA ( Actor) Cámara Sorpresa.-
Tema: Situación de personas que trabajan en la TV que están quedando desocupados.-
4 - Dr. Elios " SARTHOU.-
Tema: Jornada de limpieza en el Liceo Miranda y L. Bauzá ( Acción represiva del CODICEN).-

045 Poco legible

9002894

DIRECCIONES PROPORCIONADAS ATRAVES DE CX 44, QUE RECIBEN DONACIONES PARA DAMNIFICADOS DE ARTIGAS Y SALTO.-

- Gonzalo Ramirez 1988.- Esq. Jackson.-
- Casa del Emaus.- Juan Paullier 1235.- Esq. Charrúa.-
- Flia. Martinez.- Maipú 1965, Esq. Rpca. del Salvador.-
  Según Guía: - Martinez Alvarado, Walter Raúl.- Tel. 80.19.58.-
- Juan P. Laguna 3387 Bis.-
  Según Guía: - Rosa Valentina Nosti Alliri.- Tel. 72.65.88.-
  - Jean Pierre Souque Aguilera.- Tel. 72.25.48.-
- Flia. Chirip.- Fco. Tajes 1265. Apto. 5.-
  Según Guía: - María Lavalle.- Tel. 23.35.37.-
- Nicaragua 2218. Apto. 1.- Esq. Dr. J. Requena.-
  Según Guía: - María Celeste Medina Silvera.- Tel. 49.45.51.-
  - Griselda Rodriguez.- Tel. 49.72.03.-
- Justicia 2379 (Casa de ventas de artículos de plástico).-
- Dámaso Antonio Larrañaga 3711. Apto. 5.- Esq. Espartillo.
  Según Guía: - Jorge Cambón.- Tel. 56.21.91.-
  - María E. Dantaz.- Tel. 58.03.11.-
  - Elda Grudzinski.- Tel. 58.97.07.-
  - Emilio Armando Humedas.- Tel. 58.53.33.-
  - Olga Sichero.- Tel. 58.22.74.-
  - María Graciela A. de Vellozo. Tel. 58.95.17.-
- Progreso Ruta 5 Km. 28. Block "D" Apto. 3.- Flia Berazateguy.-
- Presidente Oribe 1782.- Esq. Andrés Aguiar.-
  Según Guía: - Rosa Errico de Jauregui.- Tel. 81.50.96.-
- Teléfono Solidario 6591 .- Las Piedras -
- Mariano Moreno 2622.Ap2 Esq. Juan Ramón Gómez.-
  Según Guía: - María Luisa Cardozo. Tel. 80.82.58.-
  - José Anibal Casanova.- Tel. 80.86.52.-
  - Jorge Chamorro Costas.- Tel. 80.34.06.-
  - Rosaura Graña.- Tel. 80.92.58.-
  - Daniel Leites Navas.- Tel. 80.63.32.-
  - Myrtha Mermot.- Tel. 81.49.13.-
  - Wilda I. Torres Devitta.- Tel. 80.03.94.-
  - Bis- Venancio F. Ormachea Artigas.- Tel. 80.89.90.-

046

- Ceibal 1609 Apto. 2. (detrás de la 1a. Reducto) F-. 2)
- Lagomar Burich E/Los Pinos (Casa Consultorio Dental)

//.. Hermanos Damasceno 1880 Apto. 3 E/ Nueva York y Miguelete.-
Según Guía: - Alba Nélida Camacho.- Tel. 49.55.58.-
- Olimpia Miranda.- Tel. 41.36.49.-
- Isabel Riccio.- Tel. 49.64.56.-
- Magdalena Troglia.- Tel. 41.67.36.-

- Valentin Gómez 586.- Las Piedras.-
- 8 de Octubre 3976 - Local 005. E/Felipe Laborde. Kiosco "La Mascota".-
Según Guía: - Cambio Mascota.- Tel. 56.05.30.-
- Villa Española - Block "G" Complejo "H" Campo Española Ap.205.-
- Colonia 1787 - E/Gaboto y T. Narvaja.- Casa "Miriam".-
Según Guía: - Clara A. Fresia Mujica.- Tel. 49.21.47.-
- Arturo Hagopian.- Tel. 41.14.30.-
- Norberto Santos.- Tel. 49.71.44.-
- A. Mirtha Esturla.- Tel. 40.64.86.-
- Alejandro Falero.- Tel. 41.55.34.-
- María C. de Gutierrez.- Tel. 49.15.63.-
- Arturo Hagopian.- Tel. 40.66.86.-
- Celia Glenis Prado Duarte.- Tel. 48.48.44.-
- Blanca Vairon.- Tel. 41.45.35.-
- B. Ana Miñoz.- Tel. 48.39.86.-
- Flia. Grien.- Tel. 41.20.51.-
- Santiago Sierra 3447. E/Juan Rosas.-
Según Guía: - Flia. Rodriguez Cammarano.- Tel. 25.20.20.-
- Agraciada 2779. Apto. 007.- E/ Garcia Morales.-
Según Guía: - María Adela Araujo.- Tel. 28.24.60.-
- Daniel Barreiro Cassinelli. Tel. .40.67.-
- Julio César Calvo Pera.- Tel. .89.94.-
- Ana M. Cirilli.- Tel. 20.15.13.-
- Alberto Chiappe.- Tel. 23.35.20.-
- Blanca Gonzalez de Chiappe. Tel. 29.16.40.-
- Matilde Diaz de Reboledo. Tel. 29.39.09.-
- Flia. Hasdovaz.- Tel. 29.01.27.-
- José María Lezama Guiraldi. Tel. 29.10.10.-
- María Vicenta Martinez Mesejo Tel. 29.70.85.-
- Orlando Reboledo Diaz.- Tel. 20.57.05.-
- Covitea (la Teja) Salón Comunal. E/Agustin Muñoz.
- Bella Italia Pasaje "A" 5968.-
- Barrio La Espada en el Prado Fco, Miranda. (Provicentro El Verdun)
- Colonia 2265. Kiosco Melina.-
- Mariscala 2013 Apto. 2. E/Tabobá.-

3002894

...///

PARTES ILEGIBLES

047

///... - Según Guía: - Enriqueta Pellejero. Tel. 59.74.36.-

- Avevedo Diaz 1554. E/ Cnal. Brandzen.- Vinería "Los Barriles"
- Parque Posadas Block 9. Torre 1. Apto. 1003.-
- Porongos 2483.- Timbre 2.-
- José Belloni 5480. E/ Cno. Pettirossi.-
  Según Guía: - Antonio Marsiglia.- (Médico). Tel. 22.47.33.-
- Purificación 3757. E/Serrato.-
  Según Guía: - Matilde Villarnovo.- Tel. 58.47.77.-
- Hipólito Mordeille 4172. Apto. 2. E/Larravide.-
- Avda. Sayago 1131. E/ Elias Regules y Propios.-
  Según Guía: - Mireya Castelnovo.- Tel. 39.26.91.-
- Luis Batlle Berres 9692. E/ Cmno. Sanguinetti.-
  Según Guía: - Laureana Vaz.- Tel. 32.03.21.-
- Comercio 1855.- E/ Barroso. Farmacia "Tres Esquinas"
  Según Guía: - Tres Esquinas SRL.- Tel. 56.53.31.-
- Jaime Cibils 2835. E/Susviela Guarch, Dr. Federico.
- 17 Metros 5031. E/ La Boyada.-
- Rivera 4727.- Apto. 9. E/ Hipólito Irigoyen.
  Según Guía: - Roberto Barndeau Laseerre. Tel. 59.74.13.-
  - Amalia Lopez de Morales. Tel. 59.82.51.-
  - Washington Tagliabué. Tel. 59.00.40.-
- Santiago de Anca 1374. E Rambla.-
- Pedro Celestino Bauzá 4522. E/ Cno. Gregorio.- (Lav. Malvin).
- Marcelino Sosa 2560 E/ Concepción Arenal y Rivadavia.-
- Felipe Cardozo 2691 (Mesa 1).-
- Calle 78 - Solymar. Avda. Gestido.-
- Punta Carretas Calle Bonpland 616 E/21 de Setiembre.-
- Luis Lamas 3212 E/la Gaceta.-
- Cmno. Carrasco 6262. E/Cooper.-
- Lorenzo Carnelli 1211. Apto. 203. E/
  Según Guía: - Yair Hazan Trasante. Tel. 49.67.90.-
  - Mario Lavera Moreira. Tel. 49.49.04.-
  - Eva Bialosewwska de Maczec. Tel. 49.44.10.-
  - Nelson Bendiguro Battistessa. Tel. 49.59.97.-
  - Washington Pereira (Médico) Tel. 49.52.65.-
  - Elida Rodriguez Dutra de Sanguinetti. T. 49.47.93.-
  - E. María Santos. Tel. 41.39.07.-
  - María Amorin de Veltri. Tel. 49.49.23.-
- Cmno. Santos 4803.-
  Según Guía: - Ajavny K. de Hassesian. Tel. 39.32.71.-
  - Antonia Paredes Gogorza. Tel. 39.79.95.-

Poco legible

048

- Malvin Alto. Complejo Block 2 - Torre 6. Apto. 612.-
- Plutarco 3832 E/ Bvar. José B. y Ordoñez.-
- Pedro Bustamante 1882. E/Florencio Varela.-
- 18 de JULIO 626 - Dpto. San José.-
- Paso de la Arena - Los Ceddros 2584.-
- Atanasio Aguirre 1069. E/Tomás Villalba.-
- José Serrato- Salón "EMI" E/ B. Vallejo.-
- Japón 2366 (Cerro) E/Cmno. Cibils.-
- Pocitos Farmacia Francesa Lamas 3250.-

  Según Guía: - Farmacia Francesa    Tel. 78.88.53.-
- Santa Lucía - Km. 26.500. Solar 14. Manzana 57.- Rincón de la Bolsa Taller Soto.-
- 21 de Setiembre 2335 E/Gurí.- Parque Rodó.-

  Según Guía: - Gutierrez José A.    Tel. 49.39.73.-
- Sayago 1241 - Los Principes - Farmacia.-

  Según Guía: - Farmacia Los Principes.-    Tel. 38.26.81.-
- La Paz 2206 E/Requena (Taller de Calzados).-
- Franklin 1543 (Peñarol).-

  Según Guía: Petito Negron Ernesto J.    Tel. 39.88.87.-
- Cmno. Maldonado Km. 19 Nro. 9155. "La Choza de las Nieres".-
- Luis Batlle Berres 9692 E/Albatros.-

  Según Guía: - Vaz Lauriana.-    Tel. 32.03.21.-
- Obligado 1287 Bis. Apto. 802 E/Charrúa.-

  Según Guía: - Leiros Julio.-    Tel. 79.86.98.-
- Aréchaga 3364 E/L. Alberto de Herrera.-

  Según Guía: - Scavone Roque.-    Tel. 20.45.25.-
- Ramón del Valle Inclan 2741 E/ Colorado.-
- Juan Paullier 1235 E/Charrúa.-
- Teléfono de Lagomar: 23958.-
- Justicia 2379 E/Marcelino Berthelot.-
- J. J. DEBAL 3000 E/Agaces.-

  Según Guía: - Oscar Cardozo.    Tel. 58.21.34.-
- Paraguay 1003 -Las Piedras -
- Ruta 5 Km. 25 Block "D"    Apto. 302 -Progreso-
- Espinola 528 E/ 20 de Febrero. -Las Piedras -

Poco legible

049

00283

T E X T O:

-AUDICION DEL DIA JUEVES 07.-

-Concurre el Sindicalista de la Federación de ANCAP, Jorge RAMADA tratando el tema del derecho de Huelga y de Libertad Sindical: se dice que el movimiento sindical respecto al tema de la reglamentación en el derecho de huelga tiene una posición sumamente negativa y que de alguna manera atenta contra los intereses generales de la Sociedad.

-El derecho de huelga ha tenido una evolución realmente espectacular en los últimos dos siglos, siendo este un hecho natural porque estamos en una sociedad no igualitaria, donde existen los poderosos, contra un sector que si no se agrupa y no se defiende está en una situación negativa contra el poder económico, es por eso que se pretende mover el sindicalismo.-

-¿Quién puede negar la licitud de una huelga, la justicia de una reivindicación del movimiento sindical contra la política de gobierno que atenta contra los intereses generales de la Sociedad, quién puede negar la licitud de una huelga contra la política de este gobierno y el anterior gobierno?.-

-Existen muchas modalidades de huelgas: por turnos, perlados, a reglamentos, por secciones, a desgano etc.-

-AUDICION DEL DIA VIERNES 08.-

-Se presentaron los dirigentes del Sindicato de COPSA, Darío ALVAREZ DE RON y Luis RODRIGUEZ tratando el tema del conflicto de la Empresa:

-Este gremio luchó, combatió y como dicen algunos hechó el resto, lo más interesante es que no fué dirigido por la Mesa Representativa sino que fué dirigida por los compañeros.-

-Hubo subjetivación, tendencia combativa por un lado y tendencia menos combativa, por otro eso si siempre con desición pues había compañeros de todos los sectores, trabajando en los Cantones tratando de arreglar el conflicto siendo esa la mejor herramienta que permitió seguir el conflicto hasta las últimas consecuencias.-

-Puede ser muy grande la victoria económica pero si no se convierte en victoria militante los sindicatos siguen estando con 4 o5 personas adentro.-

-Tambien se logró que intervinieran las mujeres en las asambleas, formando comisiones en Pando y Lagomar trabajando en los Cantones y recorriendo casa por casa, en la cual se logró formar un grupo de 40 mujeres todas mujeres de los propios compañeros.-

-AUDICION DEL DIA LUNES 11

-Se presentó en el programa Ernesto IURETA, profesor de Educación Física para realizar una denuncia: los docentes del Instituto Superior de Educación Física que a traves del Ministerio de Educación y Cultura cobramos los haberes y no por la C.N.de E.F.como debería de ser, no percibiendo los mismos desde el mes de Marzo pasado.-

-Por eso tenemos planteado medidas de lucha, somos 50 profesores que desde hace una seman estamos haciendo paro, y es por eso que en los Liceos del Interior y en Montevideo no se dictan clases de Educación Física, motivando con ello que los estudiantes pierdan la Materia.-

-AUDICION DEL DIA MARTES 12.-

-Se presentan los Curtidores Roberto VILLANUEVA y Fabio OLIVERA dirigentes del U.O.C, tratando el tema de los convenios salariales:

.....//////

Empezamoa a discutir con la Cámara de Industrias a fines del año 84 y podemos decir que en febrero del 85 tuvimos por primera vez acordar con la Empresa y establecer a partir de allí lo que significó un gran avance para los trabajadores de la Industria un salario mínimo para el gremio que no existía, a partir de junio del 85 cuando se instalaron los consejos de Salarios nos planteamos unas series de reivindicaciones: por un lado la categorización del gremio, mejores condiciones de trabajo, mejorar el salario vacacional, la situación del aguinaldo, establecimiento de la prima por antigüedad, todo esto cada 4 meses.-

-El convenio realizado el pasado 31 de Mayo de. este año, incluía como pauta del convenio salarial al que se le agregaban a los 4 meses diferentes elementos que llevaban a aumentar el ajuste un 100% a lo que había sido el costo de vida.-

-Además del problema del salario surge que también va la pelea por la ropa, por las botas por los guantes, por la seguridad industrial, son todas cosas que están reconocidas por decretos y leyes, pero hay cosas que no se cumplen.-

-Habla el Economista Daniel OLESQUER, asesor del movimiento Sindical y asesor de FUCVAM:

-Hemos estudiado y trabajado bastante tiempo con los convenios salariales desde que comenzaron los primeros, hicimos un trabajo más global cuando el Gobierno hizo una propuesta general a todos el movimiento sindical de firmar convenios a 2 años.

-<u>AUDICION DEL DIA MIERCOLES 13</u>.-

-Se presenta el Economista Jorge BRUNI, hablando del Convenio Salarial Colectivo:

-Es un contrato como cualquier ótro tipo de contrato con la diferencia de que intervienen un Sindicato de Trabajadores y un Empleador, para fijar las condiciones de trabajo que se van a sujetar y todos los contratos individuales entre patrones y trabajadores.-

-El Convenio colectivo no deja de ser un instrumento desmovilizador.-

051 289

B-3.

(1)-El Gaucho entre Chajá y Solis (acera Sur) SALINAS.
Casa de 2 Plantas en Construcción.Reuniones del M.I.N.T.
Han estado Cubanos.

2)-Bibi y Washington,chalet "LA FAROLA",propietario BERNARDO OJEDA PEÑA,
C.C.M.J.A. 3495.
Propietario de Agropecuaria "EL HORNERO",Secretario de Finanzas del P.C.U.
-Costanera casi Solís,Domicilio Dra.KURCIAN.
Se reúnen Vertiente Artiguista.

(4)-Ñandú entre Julieta y Sombra del Toro,(acera Sur),Sr.PEREIRA. ESPARRENDI.
Restituido de U.T.E.Mdeo.
Reuniones del M.L.N.

(5)-Costanera casi Solís,Manzana 66 Solar 6.Casa propiedad de ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO,alquilada a una familia. El nombrado posee un galpón donde han habido reuniones.Se ha tomado conocimiento de que hacen 20 a 25 días.
Concurrieron varios NN con un vehículo ROVER sin matrícula pintado de verde Inglés,remolcado por un móvil del A.C.U.
Se realizó una reunión en el galpón donde se guardó el vehículo el cual aparentaba estar cargado con objetos que no se pudo precisar.
Fué visto en el lugar el citado FERNANDEZ HUIDOBRO.El vehículo fué retirado pocos días después.

9002894

250/

TRANSCRIPCION DEL R.E. No. 9002894-pag.028-(SE).-

EJERCITO NACIONAL
E. M. E
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
M O N T E V I D E O
081530-JUNIO-1990

MEMORANDUM No.: 008/CI/MIR/990

REFRENTE A : Zonal No. 3 MLN

T E X T O :

-Se ha podido determinar que el zonal No. 3 se encuentra ubicado en Latorre 4608 entre Gobernador Vigodet y Mateo.
-El resposable del mismo sería Jorge Marenales y estaría subdividido en 2 subzonas.
-La dirección zonal estaría integrada por 5 miembros que serían:
Mario Pagola
Mario Mazzeo Gato
Raúl Omar de la Iglesia
Julio Balmelli
Tato y/o Abel de Souza.
-El resposable del Frente interno sería Mario Pagola del cual depende 2 comisiones.
a)Comisión de Finanzas con dos resposables:
Juan Arrua
Myriam (mujer de Mario Pagola)
b)Comisión de Propaganda con dos responsables:
El negro Guelfi
El zapa

-El responsable del Frente de Masas sería Julio Balmelli.
Este zonal contaría con 21 grupos de base de los cuales funcionarían 17,agrupados en 2 subzonas según siguiente detalle:
-Subzona I (zona de 8 de Octubre)estaría integrada por los grupos de Base,3,5,6,10,18.
Los responsables de esta subzona serían:
Responsable político- MARIO PAGOLA
Responsable organización- Myriam
Responsable finanzas- Myriam
Responsable de Propaganda- El Zapa
-Subzona II (zona Cno. Carrasco) estaría integrada por los grupos de base,11,1,13,19,y 21.
Los responsables de esta subzona serían:
Responsable político- Raúl de la Iglesia.

053

9002894

Responsable organización-Juan Arrua
Responsable Finanzas-Juan Arrua
Responsable Propaganda- El negro Guelfi
En cuanto al resto de los grupos de base no se conocen hasta el momento en que subzona están encuadrados.
-Algunos responsables de los grupos de base serían:
a) Mario Mazzeo Gato
b) Raúl de la Iglesia
c) Lucas
d) Roberto Ramón Villanueva Nieves.
e) El negro Guelfi
f) Mario Pagola
-Dentro del grupo de base No.18 del zonal 3 "Isabel" es la responsable política,siendo algunos de sus integrantes los siguientes:
- Alfredo Eduardo Manitto Hernandez
- Hugo (a) el mono.
- Alvaro
- Vladimiro Delgado
-Otros integrantes del zonal 3 serían:
-Mirta Perdomo
-Alejandro Albarracín integrante del Frente Juvenil del zonal No.3, alumno delcLiceo Miranda.
-Ana Pereyra (La Negra)
-Manuel Pereyra
-Chela (su esposo es de apellido Torres)
-Margarita
-María Oreggione (esposa de Manitto Hernandez)
-Isabel ("La mona")
-Valdimiro Delgado
-Mauricio (El cura)
-Teresa
-Sandra
-Charo
-Walkiria
-Charo (dom. Elcano 3427)
-Chopo (Antel 907461)
-Glòria (hermano trabaja en Villamil)
-Santana (esposo de Gloria)
-Cristina (seguridad trabaja en B.S.E.)
-Jorge

-Diego (trabja en BRCU en Avda. Italia y Comercio).
-Ubiría (La Princesa").Local del zonal a su nombre.
-Los días de reunión del zonal son:
-Lunes,miércoles y viernes en hora de la noche,siendo en algunas oportunidades los días jueves en horas de la noche.
-VEHICULOS vistos en el zonal No. 3:
-Vespa color verde (sin matrícula)
-Meharí roja matric. 207.098-o-058
-Moto -Matric. 74.836-Prop.de Gustavo (demás.escrito está ilegible)
-Fiat 600 blanco,matric. 155.005
-Citroneta azul,matric. 528.366-o386-
-Yamaha 50cc. negra, 58.472
-Taxi VW, matric. 22.472
-Susuki 425,matric. 78.172,prop."El Tola y S.A.Acev. Díaz 1800.
-Camioneta roja y blanca,matric. A-976..19
-Camioneta Peugeot blanca,matric.539.894-ó 589.394
-Auto azul. matric. ilegible.
-Moto vespa,matric. 73.192
-Ford gris,matric. 158.946
-Grumette blanca,matríc. 164.122
-Camionte Willis,matric. roja, 535. los tres últimos están ilegibles)
-Yamaha 50cc, azul, matric. 49.108
-Moto azul,matric.7 .018
-VW Gol blanco,matric. 238.819
-Fiat 78,matric.185.518
-Fiat 600 blanco,matric. P.11.601
-Willis año 52,matric. 535.580
-VW PASAT, matric. 2 8.378
-Moto vespa,matric. 49.217 Canelones
-VW azul, matric. 14 .545
-Chevette,matric. 205.293

-DISTRIBUCION INTERNA DEL LOCAL.

1-Aquí se encuentra un mostrador donde hablan las personas que llegan de afuera.Existe también una mesa y una silla.
Acorde como muestra el palno,en este sector existe un pasadizo disimulado a la casa vecina donde vive el "POCHO"(1.90 de estatura, barba,cutis blanco,cabello oscuro,complexión gruesa)(elemento correo entre zonal 3 y zonal 1.)
En este scetor según muestra el plano existe un depósito con estan-

...///

terías de madera de unos 20 metros de largo donde guarda el material ideólogico,propaganda y materiales de oficina,etc.A este depósito se accede por una puerta giratoria disimulada que abre por dentro,en cuyo fernte hay un grabado de todo el edificio del FUSNA y el desembarco de Wilson.
Tanto el pasadizo a la casa vecina como la puerta giratoria de acceso al depósit son de material de chapa compensada y pintada de blanco, mismo color de la pared.
Este sector tiene portero de nombre "JUAN" que tiene conexión con POCHO que sería vigilante de todo el día que vive en la casa vecina sector No. 4).

2-El scetor No.2 dá a un salón de 4x4 mts. que se usa para charlas, reuniones y conferencias de militantes.El mobiliario que existe es en base de 6 bancos,un escritorio con una silla,1 pizarrón sobre una silla,ubicado en una esquina detrás y al costado del escritorio.
Detrás del escrotorio hay una pintura de un cañero trabajando que ocupa toda la pared y un guerrillero con el arma en la mano en actitud vigilante.
En la pared opuesta hay leyendas del M.P.T. y una planta de tabaco dibujada.

3-El sector 3 se accede por la puerta giratoria disimulada,el mismo es un corredor que permite el pasaje de 1 persona,teniendo a ambos lados estanterías de madera donde se ubica todo el material de literatura,propagandas,hojas,material de oficina,pintura,pancartas, tizas,borradores,etc.,no pudiéndose apreciar más.Posee luz en su interior.

4-Este sector no pertenece al Z-3 sino que es el living de la casa de Andrés Latorre 4606,ya que este zonal no tiene número de puerta. Este scetor posee un living-cpmedor,1 TV color,1 espejo grande, una bandera grande del "CHE" GUEVARA y una alfombra verde.Este sector se comunica al sector 1,por una puerta de vaivén también disimulada como se expresa anteriormente.En esta casa viviría " POCHO" y podría vivir también "JUAN"(foto No.2)el que oficia de portero en el zonal.También viven 3 niños de 4 a 6 años.Cabe destacar que nadie desoonocido llega directamente a la puerta del zonal,sinó que a la puerta de la casa del sector 4 y ahí posteriormente "POCHO", corre trámites a través del pasadizo al zonal y una vez se confirma,le comunica que vaya por la puerta de al lado,que es zonal 3.

5.-No se conoce,podría tratarse de un fondo o patio con árboles.

Se adjunta: - Fotos del local.
- Fotos de integrantes del zonal.
- Planos del local.

056/56

9002894

ARCHIVO

CONFIDENCIAL

COPIA No. 4

MEMORANDUM No. 664/90 / REI FECHA 03.07.90

I.- ASUNTO: ENSEÑANZA

II.- REFERENCIA: 105_G

III.- EVALUACION: B-3

IV.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que CARLOS BARAIBAR, Secretario Político del Frente Amplio , se encuentra cursando en el liceo Rodó, 5to. año de Humanístico . Esta persona a fines del mes de mayo, principio del mes de junio, habría viajado a RUSIA, por 15 días, desconociéndose los motivos del viaje. Aparentemente esta persona estaría estudiando ya que su título de contador lo obtuvo en la República de Chile, por lo cual necesitaría completar sus estudios en nuestro país para revalidarlos.-

- Se adjunta padrón de la Asociación de Docentes de Secundaria (ADES), de los cuales fueron contabilizados 2033 asociados solo en Montevideo.-

- Con respecto a MARIA MELBA PIRIZ CORNALINO, No. de cobro 8104 se establece que la misma es la esposa de VICTOR ROSSI (Director de Tránsito de la IMM).-

000002

00002

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUL 1990
Pase a Archivo Secretaría
No. de Orden 9002896

Dirección General de Información de Defensa
Fecha de ...
... 9 Jul 90.
... D.I.
No. de Orden 90532

COPIA No. 1

MEMORANDUM No. 691/90 / REI FECHA 09.07.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL ESTUDIANTIL

II.- REFERENCIA: 49-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

- De acuerdo a manifestaciones de RAUL CENTURION e INES CAUSADE, ambos integrantes de la lista 14 (UJC) de la Asociación de Estudiantes de Medicina el principal objetivo que hoy por hoy persigue el movimiento estudiantil, nucleado en la lista 14, es la unidad de todos los estudiantes para llevar adelante el logro de objetivos que previamente se marcan con participación del movimiento obrero y también de algunos sectores o partidos políticos progresistas.

Todas las coordinaciones que se realizan a nivel estudiantil tanto con la Central Obrera como con los partidos políticos principalmente el PCU, son determinados por ALVARO VILLAR (hijo del Dr. HUGO VILLAR - Dtor. del Hospital de Clínicas).

Los días miércoles a la H. 1900 se reúne la lista 14 en Tristán Narvaja y La Paz, Casa del Partido Comunista, que alberga unos 20 estudiantes del interior del país. Asimismo se ha tomado conocimiento que en un lugar baldío en Av. Italia y Centenario se estaría construyendo un edificio para que todos los estudiantes de la UJC del interior de la República sean ubicados en un lugar para residir, y no en varios y dispersos unos de otros como sucede actualmente.-

001/1

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 692/90 / REI FECHA 9.7.90

I.- ASUNTO: P.C.U.

II.- REFERENCIA: 86

III.- EVALUACION: 0-3

IV.- TEXTO: -ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA

-De acuerdo a comentarios realizados por O. BERRUTI (Scrio. Político Secc. 17-PCU) el próximo Congreso del P.C.U. no va a presentar grandes problemas, ya que los focos de oposición estan muy debilitados y en éste momento estarían controlados.

-Se adjunta: PCEU No. 2
PECEU No. 3
PECEU No. 4
PECEU No. 9
Revista estudios No. 106
Libros sobre CONGRESO y DOCUMENTOS

Lo que adjunta pasa a Biblioteca, recibe: May. Lista.

En los artículos: "Un camino original" pa.3 y XXII Congreso: la revista ESTUDIOS No.106 y el PECEU No. 9, porque en ellos está reflejada la línea a seguir por el P.C.U. para el próximo Congreso, tienen mucha importancia.

Poco legible



001/1



10113

ARCHIVO

1/7 -

Hoja 1 de 1 .-
Copia Nro. 100
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
13:30 06/JUL/990.-
MC 18.-

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 272/D-2/990.**

I . EVALUACION : F - 3.-

II . RESPONDE A : Información existente en este Comando Divisionario.

III. TEXTO :

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION : ORIGINAL...........C.G.E..
1 COPIA............D.G.I.D..
2 COPIAS...........ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden
El 2do. Cte. D.E.I.

Coronel
FERNAN D. AMADO.

CD/rs

1

Fecha de Entrada 10 JUL. 1990
Pase a Archivo Mirar - Secretaría
Nº. de Orden 9002900

001/2

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ... 10/7/90
Pasa a
Nº. de Identificación 1604

Montevideo, 06 de Julio de 1990.

- Luego de la "Asamblea Popular" realizada el 27-JUN-90 en el Palacio Peñarol, el P.C.U. trasmitió a sus Agru_ paciones la posición a adoptar por los militantes co_ munistas frente a dirigentes sindicales de otros sec_ tores, particularmente el "ULTRA", que propulsen con_ flictos sin haber agotado previamente las etapas de diá_ logo con las patronales.
  En ese sentido exhorta a sus bases que ante actitudes de esa naturaleza "desenmascaren" a los responsables e intenten trasladar el conflicto a sus cauces normales de diálogo y negociación.
- El P.C.U. afirma que es conocida la línea política de quienes aplican esa modalidad (refiriéndose a los "UL_ TRA"), que además se caracterizan por acusar a la direc_ ción del PIT-CNT de no actuar con energía frente a la política económica del Gobierno. Al respecto estima que aún no es el momento adecuado para plantear un cho_ que frontal con el Gobierno, más allá de entender que la política aplicada por éste tiende a provocar un en_ frentamiento.
- El P.C.U. aspira que a nivel sindical sus cuadros incre_ menten la participación de modo de evitar extralimitacio_ nes por parte del sector "ULTRA", como es denominado por aquél.

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares

Página 01 de 01 Páginas

1/1

**COMANDO GENERAL DE LA ARMADA**

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 009 / 990.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 04 JUL 90.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nros. 062 y 066/90.-

ORIGEN: D.G.I.D..-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Referente a lo solicitado ésta Secretaría no registra antecedentes.-

Capitán de Navío

10/7/90
S/DPDA. INT - I
1605



001/1

S E C R E T O

M. . N.
D.G.I.D.
DPTO II (EXT)
091757JUL90
FC

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°33/90

ASUNTO: PASAPORTES URUGUAYOS A LA O.L.P.

EVALUACIÓN: B-2

TEXTO:

Este Departamento ha tomado conocimiento de que la Cónsul uruguaya en la Ciudad de ATENAS de apellido ARMAND UGON proporcionó pasaportes uruguayos a integrantes de la O.L.P.

Ante tal situación y debido a otras irregularidades constatadas por la Embajada Uruguaya en GRECIA el Señor Embajador la observó y previo informe a la Cancillería la apartó de sus funciones.

Cabe destacar que con motivo de la actitud adoptada por el Embajador uruguayo concurrió a dicho país el padre de la funcionaria mencionada habiendo tomado a golpes de puño al Jefe de la Representación uruguaya.

La funcionaria mencionada podría ser ESTELA ARMAND UGON y acuerdo a información disponible en esta Dirección estuvo vinculada al MLN-T.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Cnel.
Carlos A. Silva

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 10 JUL 1990
Pase a ARCHIVO
Nº de Orden 9002904

DISTRIBUCION:

Original: Archivo Sección Enlace

Copia N°1: Señor Director de Información de Defensa.

Copia N°2: Señor Sub Director de Exterior de la D.G.I.D.

Copia N°3: Señor Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

S E C R E T O

001/1

9002521

ARCHIVO

1/2

Hoja 1 de
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO

100930/JUL/990.-

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 273/D-2/990.**

I. EVALUACION : B-3

II. RESPONDE A : Información existente en este Comando Divisionario.

III. TEXTO :

SE ADJUNTA UNA HOJA.-

IV. ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V. DISTRIBUCION : ORIGINAL............C.G.E..

1 COPIA.............D.G.I.D..

2 COPIAS...........ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do. Cte. D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

CD/rs

Fecha de Entrada 11 JUL 1990

Pase a Archivo Ministerio

9 0 0 2 9 1 0

001/2

1

11/7/90

1628

Montevideo,10 de Julio de 1990.

- Se tomó conocimiento que Alejandro PIRIZ NUÑEZ (simpatizante M.L.N.-T), profesor de KARATE en la "Casa de ARACA LA CANA" (Millán 3240), proyecta fabricar escopetas calibre 12, por encargue, pues según sus expresiones "hay que estar preparado para la represión que se viene; este gobierno busca eso". A tales efectos posee planos técnicos conteniendo detalles de su fabricación, utilizando como punto de partida escopetas viejas adquiridas a bajo precio. Las armas serán de 1 disparo, 300 mm de cañón, empuñadura anatómica de madera y otra pequeña empuñadura a la altura del guardamano para sujetarla mejor en el momento del disparo. Con respecto a la longitud del cañón, manifestó que además de permitir mayor maniobrabilidad "lo más importante, es que cubre mayor parte del cuerpo para provocar heridas".

- La construcción de dichas armas se realizará en un taller que el causante posee en la zona de Ciudad Vieja, teniendo hasta la fecha, 9 escopetas encarga_ das.

002/2 90029

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
051200 - JUL - 1990.

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 050/BE/990.-**

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Se transcribe el panfleto distribuído en la feria de PIEDRAS BLANCAS (José Belloni y Gral. Flores) el día 17/JUN, titulado "A 100 DIAS DE GOBIERNO DE LA I.M.M. QUE HIZO".

- Instaló el Centro Comunal y con los vecinos está elaborando el Plan de Gobierno Zonal para los próximos 5 años.
- Realizó la campaña de vacunación a niños y mujeres embarazadas.
- Está repavimentando las avenidas José Belloni entre Gral. Flores e Instrucciones; Camino del Andaluz, Capitán Lacoste entre Tupambaé y José Belloni y próximamente Mendoza y Puente de Capra.
- Finalizó la pavimentación de la calle Luis Gerona Casales.
- En pocos días comienza la preparación y extensión del alumbrado en Av. Pedro de Mendoza.
- Con el ajuste presupuestal año 1989 (entre otras cosas hace que quien más tiene más aporta) la Contribución Inmobiliaria para el Radio 3 se rebaja como mínimo un 12%.
- Otorgó terrenos a 27 familias de MANGA; 90 de PUNTAS DEL MANGA; 137 de zona GRUTA DE LOURDES para la construcción de viviendas y está buscando la posibilidad de facilitar la adquisición de los materiales para la construcción.

Esto es sólo parte de lo cual la Intendencia está haciendo, todavía queda mucho por hacer y a eso apunta el ajuste presupuestal 1989.

Lamentablemente el Presidente LACALLE (que mucho prometió pero hasta ahora poca obra buena se ve) ha dicho que vetará este presupuesto.

Por ello es imprescindible defender este presupuesto, porque el mismo permite cumplir a Tabaré VAZQUEZ con las necesidades de todos los montevideanos.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

11/7/90

1629

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL EVER NUÑEZ

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

009/1

Fecha de Entrada 11 JUL 1990

Pase a Archivo Dolores

Nº de Orden 00291 1

LG/rg

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 - JUN - 1990.

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 051/BE/990.-**

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - En VALIZAS se formó una comisión vecinal a efectos de encarar la problemática surgida ante las medidas tomadas por la Intendencia Municipal de ROCHA por los asentamientos ilegales.
Esta comisión ha realizado diferentes reuniones con vecinos de la zona, concurriendo también personas invitadas de CABO POLONIO, PUNTA DEL DIABLO, AGUAS DULCES y otras personas no residentes en el departamento pero que tienen casas de veraneo en los balnearios mencionados.
Se ha constatado que la mencionada comisión no ha tenido el apoyo de la población por estar sus integrantes vinculados al "MOVIMIENTO POR LA TIERRA" y P.C.U., lo que ha sido manifestado por los pobladores del lugar.
Cabe agregar que integrantes de la comisión han dicho a los vecinos de VALIZAS que se llevaría a cabo una encuesta de apoyo a dicha comisión coaccionándolos para que den su opinión favorable.
Esto surgió como consecuencia de que la Intendencia Municipal de ROCHA habría exigido a la comisión de referencia un apoyo popular significativo que avale la representatividad ante las demandas planteadas, por lo cual, con el fin de obtener este apoyo, habrían recurrido a amenazar a la población.
Según información obtenida por distintas fuentes la comisión de referencia está integrada entre otros por:
. Emilio Ariel ZAPATA NUÑEZ, domiciliado en Torre Molinos 6430 (MONTEVIDEO), afiliado al P.C.U., dirigente del SUNCA, activista.
. Mario Andrés ERBAGGI VILLAGA (M.P.L.T.)
. Eduardo VEIGA (a) "EL MONDEJO" (M.P.L.T.)
. María Antonia VELOSO, pintora, vinculada al M.P.L.T.
. Mario DOTTA (P.C.U.)
También sería integrante de esta comisión una mujer llamada Marta, la que no es de la zona, cuya descripción coincide con una persona que sería dirigente del M.P.L.T.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

11/7/90
1630

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

002/1

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

JUL 1990
9002912

LG/rg

SECRETO

ARCHIVO

1/2.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061200 - JUL - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 052/BE/990.-

Fecha de Entrada 11 JUL 1990
Pase a Archivo
Nº. de Orden 900291 3

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se tomó conocimiento que, ante un llamado de aspirantes a ingreso en el Reg. C. Nro. 6, se presentó el día 04/MAY/990 el ciudadano Fabricio M. CEBALLOS PINTOS.
- El día 11 solicitó autorización para trasladarse a BELLA UNION para atender problemas personales, siendo autorizado.
- En esa ciudad es visto conduciendo un camión de UTAA, determinándose que se desempeñaba anteriormente como conductor de la ambulancia y del camión de este sindicato, siendo persona de confianza del Presidente Abel Gregorio SANTANA PEREZ (MLN-T).
- Su esposa se desempeña como enfermera en la Policlínica de UTAA, trabajando con los médicos izquierdistas del sindicato Carolina PARODI y Víctor BACHMAN.
- En la oportunidad se lo excluye como aspirante a ingreso, no realizando ningún comentario ni pedido de aclaración respecto al motivo.
- Información recabada arroja que esta persona no sería adherente al Referendum.
- Datos filiatorios:

Nombre: Fabricio Manuel CEBALLO PINTOS
Fecha de nacimiento: 26/OCT/961
Lugar: SALTO
Seccional: 1ra.
Cédula de Identidad: [illegible].267-9
Credencial Cívica: IC[illegible].946
Estado Civil: casado
Domicilio: Joaquín Suárez y Montevideo (BELLA UNION)
Lugar de trabajo anterior: Chofer camión y ambulancia UTAA (B.UNION)

ESPOSA
Nombre: Eva Soledad SANCHEZ BONETTE
Fecha de nacimiento: 24/OCT/962
Lugar: ARTIGAS
Cédula de Identidad: 2.909.275-0
Lugar de trabajo: Policlínica UTAA
Profesión: enfermera.

PADRE
Nombre: Braulio Manuel CEBALLO
Domicilio: Atahualpa 1897 (SALTO)
Lugar de trabajo: Empresa PUJOL
Profesión: albañil.

MADRE
Nombre: Gladys PINTOS CEBALLOS
Domicilio: Atahualpa 1897 (SALTO)
Profesión: labores.

11/7/90
1631

001/2

SECRETO

900291 3

SECRETO

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

001

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

002/2

000291

ARCHIVO 1/2

M. D. N.
D. G. I. D.
MONTEVIDEO
071030JUN990

2142

PEDIDO DE INFORMACION N° 055/90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel Raúl Villar

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 12 JUL. 1990
Pase a archivo - antecedentes
N°. de Orden 0002914

Paso al Dpto. 3 FECHA: 11 JUL. 1990 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 11 JUL 1990
No. 1353

D.N.I.e I.
ENTRADA
2 JUL 1990
15:00
1207/18

DILIGENCIADO Nro. 1290 990=hlc.
Montevideo, Junio 30 de 1990 .=
SEÑOR DIRECTOR:
Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, carecen de antecedentes penales en esta.=
Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3
13/6/9

Montevideo, 2 JUL. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

11/7/90
1626

002/3

9002914

Montevideo, 07 de Junio de 1990.

DIAZ FACCIOLA Carlos Enrique
C.I. N°2.618 512-7
C.C. BUB N°26.838

DIAZ OBREGON José María
C.I. N°987.822-6
C.C. BDA N°31.010

FACCIOLA GAITAN Rene Aurora
C.I. N°820.563-2
C.C. BUB N°23.958

DIAZ FACCIOLA Judith Dalila
C.I. N°2.618.643-8
C.C. BUB N°25.395

003/3

9002914

2143

1|3

M. D. N. ARCHIVO
D. G. I. D.

MONTEVIDEO
071035JUN990

PEDIDO DE INFORMACION N° 056 /90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

25/7/90 II

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2 JUL. 1990
Pase a Biográfico - Antecedentes
Nº. de Orden 9002915

3 FECHA: 11 JUL 1990

Paso al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 11 JUL 1990
No. 1354

D.N.I.I.
ENTRADA
FECHA: 2 JUL 1990
15:00
ORDEN 207/19
FIRMA:

DILIGENCIADO Nro. 1291/990=hlc.=
Montevideo, Junio 30 de 1990 .=
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, carecen deantecedentes penales en ésta.=

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 2 JUL. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS [illegible]

11/7/90
1627

002/4 9002915

| | |
|---|---|
| REFERENTE A: | MAIDANA DE LOS SANTOS Ramón Félix |
| REGISTRAMOS: | MAIDANA DE LOS SANTOS Ramón Félix |
| DOCUMENTOS: | CI de Rivera 25.970 CC HAB 23.700 |
| OCUPACION: | Maestro |
| DOMICILIO: | Figueroa Nro. 75, Rivera, en el año 1971 |
| OTROS DATOS: | No registra |
| ANOTACIONES: | Delegado de Mesa del FA-PDC por las listas |

808-1808-4190 por el Depto. de Rivera, en las elecciones nacionales de 1971.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 13 de 1990.-

003/4

9002915

Montevideo, 12 de Julio de 1990.-

Pase a Biogragfico para su procesamiento. Cumplido vuelva a Mesa Central para ser remito al Archivo.-

Tte.Cnel.

GURGITANO.-

Montevideo, 07 de Junio de 1990.

- MAIDANA CARDOZO Monica
  C.I. N°2.782.896-2
  C.C. HAB N°42.817

- CARDOZO YACQUES Sonia Mary
  C.I. N°4.079.964-5
  C.C. HAB N°31.787

- MAIDANA DE LOS SANTOS Ramón Felix
  C.I. N°2.973.037-1
  C.C. HAB N°23.700

004/4

9002915

2144

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
MONTEVIDEO
071040JUN990

1/2

PEDIDO DE INFORMACION N° 057/90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel Raúl Vittar

001/3

3 FECHA: 11 JUN. 1990

Pase al Dpto. ........ a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA
1355

D.N.I.I.
ENTRADA
2 JUL. 1990
15:00
207/17

DILIGENCIADO Nro. 129/990=hlc.=
Montevideo,Junio 30 de 1990.
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted,que las personas mencionadas en el presente, carecen de antecedentes penales en ésta.=

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

SIN ANTECEDENTES PENALES

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 2 JUL. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

11/7/90
1623

002

9002916

Montevideo, 07 de Junio de 1990.

- BARBOSA ANTENORI Ulises Daniel
  C.C. BOB N°29.027
  C.I. N°1.701.408-2

- BARBOSA IRIGOYEN Julio Arnoldo
  C.I. N°749.274
  C.C. BZA N°12.708

- ANTENORI MERLO Catalina
  C.I. N°1.582.256
  C.C. BDA N°54.029

- BARBOSA ANTENORI Rossana Gisselle
  C.I. N°1.580.707
  C.C. BOB N°32.155

003/3

9002916

ARCHIVO

2145

M. D. N.
D. G. I. D.
MONTEVIDEO
071045JUN990

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nº 058 /90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel Raúl Villar

SUB DIRECTOR

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2 JUL 1990
Archivo - Antecedentes
Nº de Orden 90023

Pase al Dpto. 3 FECHA: 11 JUN. 1990 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DILIGENCIADO Nro. 1288/990=hlc.
Montevideo, Junio 30 de 1990.
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas a fs. 1, carecen de antecedentes penales en ésta.=

Saluda a usted atentamente.=

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOFF

Montevideo, 2 JUL. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

D.N.I.I. SECRETARIA ENTRADA 11 JUN. 1990 1356

D.N.I.e I. ENTRADA 2 JUL. 1990 15:00 207/16

SIN ANTECEDENTES PENALES

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

11/7/90
1622

002 9002917

Montevideo, 07 de Junio de 1990.

- DO SANTOS DA SILVA Dorian David
  C.I. N°2.973.069-4
  C.C. BOB N°31.055

- DO SANTOS CARBALLO Torricel
  C.I. N°2.961.228-0
  C.C. BOB N°30.444

- DA SILVA GONZALEZ Ana María
  C.I. N°2.699.477-4
  C.C. BDA N°53.890

- SILVA Nelson Natalio
  C.I. N°1.794.650-4
  C.C. BTA N°13.890

- DELGADO Walter
  C.I. N°352.402-7
  C.C. AKA N°2942

003/3

9002917

2146 ARCHIVO 1/2

M. D. N.
D. G. I. D.
MONTEVIDEO
071100JUN990

PEDIDO DE INFORMACION N° 059 /90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
Raúl Villar

Fecha de Entrada 12 JUL. 1990
Pase a: Archivo - Antecedentes
Nº de Orden 9002918

001/3

3 FECHA: 11 JUN. 1990

Paso al Dpto.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I. SECRETARIA
ENTRADA
11 JUN. 1990
1357

D.N.I.e I.
ENTRADA
2 JUL 1990
15:00
207/15
FIRMA:

DILIGENCIADO Nro. 1237/990=hlc.
Montevideo, Junio 30 de 1990.
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas a fs.1, carecen de antec.penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

SIN ANTECEDENTES PENALES

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3
13/6/43

Montevideo, 2 JUL. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVERRIA

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

11/7/90
1621

002

9002918

Montevideo, 07 de Junio de 1990

- OLIVERA MIRANDA Reina Rossana
  C.I. N°3.793.016 1
  C.C. CIA N°13.573

- OLIVERA Eloy
  C.I. N°3.547.577-9
  C.C. ASA N°15185

- MIRANDA MARTINEZ Reina Ramona
  C.I. N°3.793.015-5
  C.C. CIA N°10.078

- OLIVERA MIRANDA Nelda Haydee
  C.I. N°2.753.408-6
  C.C. CIA N°14.484.

- DAVILA Alcides
  C.I. N°3.082.351
  C.C. BBB N°38.629

003/3

9002918

2148

ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
MONTEVIDEO
071200JUNIO990

1/3

PEDIDO DE INFORMACION N° 061/90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II - INFORMACION EXISTENTE --

A - TEXTO:

- Se adjunta.

25/7/90

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2 JUL 1990
Pase a Biográfico - Antecedentes
Nº. de Orden 002919

3 FECHA: 11 JUN. 1990

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA

COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ [illegible]

D. N. I. e I.
ENTRADA
FECHA: 2 - [illegible] 1990
HORA: 16:00
Nº DE ORDEN: 207/20
FIRMA:

DILIGENCIADO Nro. 1292/990=hlc.=
Montevideo, Junio 30 de 1990.=
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, carecen de antecedentes penales en esta.=

Saluda a usted atentamente.=

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

COMISARIO

FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 2 JUL. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

11/7/90

1624

1359

002

9002919

REFERENTE A: SORIA DINARDI Ruben Leonardo
REGISTRAMOS: SORIA DINARDI Ruben Leonardo
DOCUMENTOS: CI 1.925.439
OCUPACION: Soldado Ejército Nacional
DOMICILIO: Isla de Gaspar 3720
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: Interrogado en Actas en esta Dirección con referencia a un altercado que sostuviera el 24/7/81 con el conductor de un coche de CUTCSA a raíz de un cambio que le diera el mismo con monedas de una emisión anterior.-Como la discusión continuara subiendo de tono el titular optó por bajarse , dirigiéndose a una Unidad Militar a los efectos de dar cuenta a sus superiores.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 13 de 1990.-

9002919

003

Montevideo, 12 de Julio de 1990.-

Pase a biográfico para su procesamiento. Cumplido vuelva a Mesa Central para ser remitido al Archivo.-

Tte.Cnel.

GURGITANO.-

Montevideo, 07 de Junio de 1990.

- SORIA DINARDI Florencio Wilton
  C.I. N°1.925.420-6
  C.C. BCB N°37.848

- SORIA RAMOS Florencio
  C.I. N°1.844.420-6
  C.C. BPA N°13.195

- DINARDI MARTINEZ Norma Elizabeth
  C.I. N°1.930.099-0 -
  C.C. BCB N°30.986

- SORIA DINARDI José Norberto
  C.I.N°1.930.104-1
  C.C. BCB N°33.259

- SORIA DINARDI Ruben Leonardo
  C.I. N°1.925.439-7
  C.C. BCB N°33.694

- SORIA DINARDI Leticia Araceli
  C.I. N°3.725.571-5

- SORIA DINARDI Henri Dumas
  C.I. N°3.596.720-7

- LEHNERT KUHN Marianne
  C.I. N°2.795.989

- RODRIGUEZ PANETTA Vicente Omar
  C.I. N°1.308.187-7
  C.C. BCA N°52.005

9002919

004/4

2460

ARCHIVO

M. D. N.

D. G. I. D.

1|3

MONTEVIDEO

151200JUNIO90

PEDIDO DE INFORMACION N° 065 /90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA: 25/7/90 II

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel Raul Villar

Bof.

1508.

Bof

D.N.I.I.

25 JUN. 1990

15:00

Nº DE ORDEN: 205/27

FIRMA:

26/6/90

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUL. 1990
Pasa a Biográfico Antecedentes
Nº de Orden 90029

DILIGENCIADO Nro. 1296/990=hlc
Montevideo, Junio 30 de 1990.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas a fs. 1, carecen de antecedentes penales en ésta.=

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, [illegible] 990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION

11/7/84

1625

9002920

002

REFERENTE A:        DA ROSA UMPIERREZ Néstor
REGISTRADOS:        DA ROSA UMPIERREZ Néstor
DOCUMENTOS:         CC BLA 20872
OTROS DATOS:        No registra
ANOTACIONES:        Dicbre./988: Presunto firmante del Referendum contra la Ley de Caducidad.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 26 de 1990.-

9002320

003

Montevideo, 12 de Julio de 1990.-

Pase a Biográfico para su procesamiento. Cumplido vuelva, a Mesa Central para ser remito al Archivo.-

Tte.Cnel.

GURGITANO.

Montevideo, 15 de Junio de 1990.

- DA ROSA UMPIERREZ Alicia
  C.I. N°1.609.931-6
  C.C. CMA N°37.762

- UMPIERREZ MELLO Aura
  C.I. N°1.636.474-7
  C.C. CMA N°22.113

- DA ROSA UMPIERREZ Néstor
  C.I. N°1.669.938-8
  C.C. BIA N°20.872

- QUERCINI VELAZQUEZ Jorge Boris
  C.I. N°3.240.994-5
  C.C. CNA N°5839

- HERNANDEZ GONZALEZ Alicia
  C.I. N°1.995.831-9
  C.C. CME N°5299

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM ....700/90....../REI / FECHA 10.7.90

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.-EVALUACION:

III.-REFERENCIA : 21

IV.- T E X T O : - PANCHO BARBOZA

-La única relación que podría tener "PANCHO" BARBOZA con el zonal 3, es que tiene una hija "CAMILA", con "CHARO" una integrante del zonal 3.
CAMILA habría realizado el ingreso en el zonal 4, encontrándose en estos momentos militando en ese lugar.

CHACRA DEL MOVIMIENTO POR LA TIERRA

El Movimiento por la Tierra, tiene una chacra que se encuentra ubicada en la ruta 32, en el km. 28.500, esta ruta es la continuación de Mendoza.

-"CHARO" Y BARLOS PELAYO(MLN-ZIII-G.B.15)

Mencionadas personas, ambas integrantes del Grupo de Base 15, después de una reunión realizada por éste grupo en el local del zonal 3, se habrían alejado del grupo se base. Se desconocen los motivos.

-"EL CHOPITO"

Esta persona apodada "EL BOOPITO", podría ser WALTER, un integrante del grupo de base NO. 8 del zonal 3. El teléfono de esta persona sería 47.07.07.

"EL PETISO"

Habría una persona que integra la Comisión del Documento Estrategia, apodada "EL PETISO" TITO, que podría ser "TITO" ESPERA.

Poco legible

001/1

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM ....694/90......../REI / FECHA 9.7.90

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA ; 103-G

III.-EVALUACION :

IV.- T E X T O: CONVENCION DEL MLN

-Se tiene conocimiento de que el MLN ya habría conseguido dinero, y tendría señado el local para la Convención, no habiendose aclarado cual es.

Los documentos que tendrían que haber bajado hace 15 días atrás para la discusión de los militantes antes de la Convención, no bajaron, no sabiendose si van a bajar.

SEGURIDAD DEL MLN

-El grupo de seguridad del MLN iría a realizar una serie de reuniones, para plantear el tema de la seguridad, ya que se habló de que esta no era ofensiva, sino que era representativa, porque la seguridad que se estaba realizando en estos momentos en el Local Central, servía simplemente para que no entrase cualquier ladrón, ya que con una escopeta y un revolver practicamente de juguete, no tiene sentido de que se hagan guardias de 3 personas.

Las reuniones se van a realizar entre Seguridad y el Comité Ejecutivo, a los efectos de ver como se resuelve este problema



001/1

COPIA 1/1

ARCHIVO

**MEMORANDUM Nro. 697/R.e I./09.07.90**

I.- **ASUNTO:** RECONQUISTA

II.- **REFERENCIA:** AGENTE 106-G

III.- **EVALUACION:** C-3

IV.- **T E X T O:**

Mediante una entrevista se accede a la siguiente información:

- Se habla en general de la gestión municipal, como por ejemplo el tema de la basura; dice que es muy difícil de solucionar, que pese a lo prometido por el F.A. y a los esfuerzos hechos por la I.M.M. y algunas comisiones vecinales, los basurales persisten por la acción de los hurgadores y vecinos. Que en la administración colorada se pensaba que los basurales los hacían los frenteamplistas y además la recolección no funcionaba por el control sindical, pero ahora se dan cuenta que no era tan así.-

- El alumbrado es fácil de mejorar, con pocos recursos y coordinando la acción con las comisiones vecinales; no obstante se necesitarían algunos vehículos con escalera, los cuales no son muy caros. Que hay una empresa privada que tiene una zona del alumbrado y funciona bien, pero que la I.M.M. no quiere privatizaciones y se va a equivocar.-

- Respecto al tema presupuesto, ajuste fiscal y Plan Saneamiento II; dice que debe haber sido Enrique IGLESIAS que medió frente a VAZQUEZ para que negociara con LACALLE la reconsideración del presupuesto para 1990. Expresa que de cualquier manera se opondrá al nuevo presupuesto porque es preferible que la gente sufra él "fiscalazo" municipal y además si todos los sectores apoyan la rebaja de los impuestos, el F.A. puede argumentar que es un presupuesto por consenso.-

- Que cuando presentan el Presupuesto Quinquenal su sector lo analizará con el asesoramiento de ex-directores de la I.M.M..-

- Respecto a la descentralización manifiesta que es importante la militancia de los vecinos demócratas para aumentar la demanda de soluciones de tal manera que la I.M.M. no pueda cumplirles.-
Que la descentralización de servicios [illegible] en [illegible] implementaría con pocos recursos [illegible] puede aumentar la eficacia de la gestión.-

- Seguidamente se conversa de la personalidad de Tabaré VAZQUEZ, manifestando la preocupación por su nivel de



Poco legible

001/2

popularidad; dice que probablemente tenga proyectos políticos propios; respecto a sí mismo y que aspiraría a convertirse en un "Felipe González". Que tiene una amante judía que lo apoyó en el montaje de su clínica y que hay indicios uque le gustan algunas funcionarias. No obstante dice que no es de nuestro estilo político el manejo de estos temas, básicamente porque hay muy pocos "libres de pecado".-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (OP)
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

002/2 9002923

7 8

ARCHIVO COPIA No. 1

MEMORANDUM Nº ......696..../..90........FECHA .9-7-90............

9 1/7

I.- ASUNTO : CENTRO COMUNAL ZONAL Nº 4

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION :

IV.- TEXTO :

Se adjunta publicación "LA ESTRELLA DE LA BLANQUEADA" la cual cita reuniones del Centro Comunal Zonal Nº 4 .

000002

001/7

10/7/90
Dpto. I.
90543
12 0830

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUL. 1990
Pasa a Archivo - Político
Nº. de Orden 9002924

# ESTRELLA DE LA BLANQUEADA



Año 1 Nro. 7 Junio 1990 Distribución Gratuita

ES UN PERIODICO DE DISTRIBUCION GRATUITO

Autorización del MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Carpeta 97 Año 89 Inc. 8432

Redactor Responsable: JUAN BERTERRETCHE

Redacción y Administración: Chiriguanos 2788, Ap. 302, Tel. 80 94 34

*Consejo Editor: Ignacio Martínez, Julio Balmelli, Isabel Torres, Sonia Benito, Prof. Luis Vitureira, Mónica Albano, Alicia Bidondo, Juan Díaz.*

*Escriben en este número: Fisioterapeuta Mónica Cavalieri, Prof. Eduardo García Inchorbe, Psicóloga Mónica González Addiego, Prof. Nelson González.*

*Los dibujos son de Hugo Millán.*

ESTA PUBLICACION SE DISTRIBUYE GRATUITAMENTE EN 50 LOCALES COMERCIALES DE LA BLANQUEADA

## MUCHOS ESFUERZOS PARA UNA MISMA IDEA.

*Desde hace varias semanas, todos los sábados, diferentes organizaciones sociales venimos reuniéndonos para realizar trabajos conjuntos desde el barrio y hacia el barrio. Comisiones vecinales, clubes deportivos, parroquias y nuestro periódico, convinimos en trabajar para una jornada con fecha a determinar (seguramente será en algún domingo de agosto), donde se realicen actividades deportivas durante la mañana, un almuerzo de todos los vecinos (al estilo "lluvia") y actividades culturales por la tarde: teatro, música, videos sobre temas de interés con posterior debate, etc. Esta jornada tendrá lugar en varios locales y centros existentes en el barrio (parroquias, clubes) en forma simultánea tratando que acuda todo el vecindario y así asegurar la participación de todos, haciendo hincapié en los niños y jóvenes.*

*Para el éxito de esa jornada prevista vamos a funcionar en comisiones que se encarguen de cada área: comisión de deporte, de almuerzo, de cultura y de propaganda y difusión. En los próximos días seguramente se informará a la barriada el día de esta actividad y su programación.*

*Como periódico también hemos estado trabajando en la limpieza y pavimentación de la calle Chiriguanos (ver información en este mismo número) y nos hemos integrado a las convocatorias que ha hecho la Intendencia Municipal de Montevideo a través del Centro Comunal Zonal No. 4 y su Coordinador, el Arq. Nelson Trías.*

*Precisamente en cuanto a este último aspecto participamos de la Asamblea Deliberante del día 8.6.90, realizada en la parroquia de la Iglesia Evangélica Valdense en la cual se formaron comisiones de trabajo para las diferentes problemáticas en procura de definir las prioridades del barrio y hacer propuestas a la IMM para definir, posteriormente, el Presupuesto Quinquenal que tendrá que resolverse en agosto.*

*Esto nos ha permitido tomar contacto con más de 25 organizaciones sociales y cerca de 70 vecinos e incorporar así nuestros puntos de vista principalmente sobre aspectos culturales que fueron sintetizados como Estrella de La Blanqueada a través de un memorandum que hicimos entrega a Trías al igual que otras organizaciones sociales.*

*Al momento de salir este número ya transcurrieron 3 encuentros con el Centro Comunal Zonal que, junto con la coordinación permanente de los vecinos en vistas a la jornada de agosto, conforman un rico trabajo donde confluyen muchos esfuerzos hacia una misma idea: conocernos, mejorar las condiciones de vida del barrio, participar y decidir sobre la suerte de esta vasta zona y dar así cumplimiento a viejos anhelos de todos los vecinos. Permítasenos, Sr./a Vecino/a convocarlo a Ud. también a estas actividades que necesitan de su valioso recurso.*

## CENTRO COMUNAL ZONAL Nº 4

**RESUMEN DE LA ASAMBLEA REALIZADA EL DIA 8.6.90**

Asamblea realizada ante la convocatoria del Sr. Intendente, para tratar la programación del Presupuesto Quinquenal.

Fecha: 8.6.90 - hora 20
Lugar: Iglesia Evangelica Valdense Av. 8 de Octubre 3039
Organizaciones invitadas: 25
Concurrencia:
19 organizaciones sociales
14 vecinos no organizados
Total 70 vecinos
Por el Dpto. de Hacienda
Cr. Pedro Nin
Por la Junta Dptal.
Edil Podestá

ORDEN DEL DIA:
- Presentación
- C.C.Z
- Presupuesto quinquenal Intervención de Hacienda
- Programación de la forma de trabajo
- Intervenciones
- Formación de Comisiones
- Agenda de trabajo

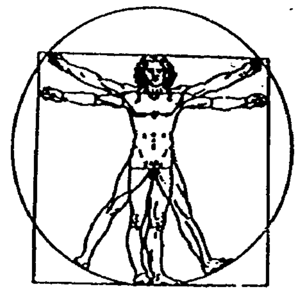
CONCLUSIONES:

1) Formar 5 Comisiones
- Infraestructura Urbana
  Alumbrado, Pavimentación, Limpieza, Red vial, Desratización
  Responsable: vecina Carmen Bentancur
- Area Social
  Policlínicas - Guarderías
  Reponsables: vecinas: Ma. Teresa Rodríguez Susana Fernández
- Area Cultural
  Bibliotecas, Centros cívicos, Centros deportivos y culturales, Casa de Cultura
  Reponsable: vecino Ignacio Martínez
- Transito y transporte
  Señalización (semáforos, pintura, carteles)
  Refugios peatonales, Red vial, Transporte
  Responsable: vecino Gustavo de Concilis
- Paseos públicos y Medio Ambiental
  Plazas, espacios libres, contaminación ambiental.
  Reponsable: vecino Teresa Cincunegui

Grupo de Apoyo - organización - Vecinos: Raquel Albagli, Juan Berterreche, Rosa Barros y Lilia Negro.

2) Funcionar en forma de Taller, los 5 grupos de trabajo el día 16.6.90, toda la jornada, en local a determinar.













# EL ANCIANO

## EFECTOS PRODUCIDOS EN EL ORGANISMO POR LA ACTIVIDAD FISICA

CORAZON - Es el músculo más exigido por el esfuerzo físico. Sus contracciones suministran a órganos y músculos la cantidad de sangre necesaria. Un buen entrenamiento dota el corazón de gran capacidad de contracción.
PULMONES - El ejercicio físico desarrolla una mayor capacidad toráxica, permite una mejor absorción de aire y por lo tanto de oxígeno. Capacita, así, para esfuerzos más importantes y una recuperación más rápida.

HUESOS y LIGAMENTOS - Con el esfuerzo reciben más sangre por lo tanto más calcio y sales minerales, con lo que aumenta su solidez y resistencia.
MUSCULOS - Se aumenta el trofismo muscular, conservando la elasticidad y mejorando el tono.
ENTRENAMIENTO
Si se reanuda el ejercicio tras un período prolongado de vida sedentaria, hay que comenzarlo con moderación y aumentarlo gradualmente hasta alcanzar la intensidad que se desea
Todo entrenamiento tiene influencia positiva sobre los procesos de envejecimiento. El corazón, la circulación, la respiración, el metabolismo, la musculatura, y el sistema hormonal permanecen mayor tiempo con buena capacidad de funcionamiento como consecuencia del entrenamiento físico.
El mejoramiento de la coordinación puede ser alcanzado a través de la ejercitación.
El ejercicio aumenta el grado de efectividad de un trabajo, esta significa que un rendimiento dado puede ser obtenido con menor esfuerzo. Son apropiadas aquellas formas de entrenamiento que conciernen a la coordinación del cuerpo y la mente por igual.
Justamente la persona de edad está necesitando de estas ejercitaciones para mejorar una capacidad de concentración que está en declive.
Uno de los peligros más grandes son las angustias y preocupaciones que llevan al stress tan conocido hoy en día, se combate fácilmente ya que la práctica de deportes ofrece un marco especial para que las tensiones se canalicen a través del juego. Estos actos distraen la atención de lo general, para concentrarle en la actividad misma.

Mónica Cavalieri
Fisioterapeuta de Residencial
San Marcos.





# EL PLACER DE LA LECTURA

*Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2. El disciplinamiento.* (1860 - 1920). José P. Barran. (Ed. Banda Oriental)

En este segundo tomo el investigador advierte que hacia 1900 en la sociedad Uruguaya surgían sentimientos, conductas y valores diferentes a los que habían existido por lo menos hasta 1860. Esa sensibilidad "civilizada" disciplinó a la sociedad, impuso la vigilancia de la mujer, el niño, el adolescente y las clases populares, todo ello en nombre de la sacralización del trabajo, el pudor y la dignidad de la muerte. La nueva sensibilidad se horrorizó ante el castigo del cuerpo y prefirió reprimir el alma, en otras palabras eligió la época de la verguenza, la culpa y la disciplina. Es muy interesante observar como este cambio fue protagonizado e impulsado por los sectores burgueses através del gobierno, la escuela, los médicos, y fue acompañado por un nuevo modelo económico y social.

*Fuera de la nada.* Elbio Rodriguez Barilari. (Ed. Banda Oriental)

Este es el tercer libro del autor, y reune una serie de cuentos contaminados por el tema de la violencia, aunque resuelto de diversas maneras, toma una escenografía montevideana reconocible. E.R.B. apuesta a una comunicación inmediata con el lector lo seduce desde lo sensorial y lo emotivo incitándolo a una participación directa en situaciones y lenguajes que le resultan conocidos. Parece tener especial importancia la década de los 60 (el Uruguay de los 60, el fútbol y la educación de los 60)., luego la dictadura que lo modifica todo, procura rescatar esa década como reafirmación personal. "Fuera de la nada" supone una lectura llena de sorpresas donde asoma lo mejor de E.R.B., la capacidad para contar historias y un ritmo previsiblemente cinematográfico.

Alicia Bidondo

# VECINOS DE CHIRIGUANOS

Montevideo, 14 de junio, 1990

Sr. Intendente del Depto.
de Montevideo
Dr. TABARE VAZQUEZ
Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a su carta a las organizaciones sociales de la Zona No. 4 y en el marco de las consultas para la elaboración del Plan de Gobierno y los asuntos presupuestales, nos dirigimos a Ud. para solicitarle sea incluída en las obras de este quinquenio, la pavimentación de la calle Chiriguanos.

Luego de haberse abierto al tránsito y mejorado la continuación de la calle Martín Fierro que comunica con Thompson, la única calle que queda en la Zona sin ninguna clase de mejora es Chiriguanos.

Por otra parte el pequeño trayecto que necesita ser pavimentado no significa una gran erogación. Chiriguanos (números pares) se extiende desde la intersección de Jaime Cibils y Cadiz, hasta los fondos de un predio perteneciente al SODRE. La superficie a pavimentar no posee más de 50 (cincuenta) metros de largo por 7 (siete) de ancho.

La obra, con ser tan pequeña, beneficiaría sin embargo a diecisiete familias que habitan sobre la calle en cuestión, al Club Uruguay (que este 25 de agosto cumple 50 años de actividad deportiva en la zona) y a una empresa fabricante de artefactos de iluminación.

Pero, además, Chiriguanos (números pares) por no estar pavimentada y no tener ninguna clase de mejoras está permanentemente al borde de convertirse en un basural o un predio para depósito de escombros lo que contradice los objetivos que esa Intendencia se ha fijado.

Sin otro particular, descartando que nuestro pedido será incluído en el Plan Presupuestal y a las órdenes para cualquier aclaración al respecto, lo saluda atentamente.

(Siguen 35 firmas)







# GAVRO PRESENTA

## INSTRUCCIONES SOBRE EL USO DE GARRAFAS

### NORMAS DE INSTALACION PARA EQUIPOS DE 13 KGS.

1. Nunca se colocará la garrafa expuesta a elevada temperatura.
2. Para la conexión en el equipo se debe usar únicamente el caño plástico flexible. Al instalarlo se debe evitar su calentamiento ubicándolo alejado del fuego o superficies calientes.
3. Se revisaran las conexiones con agua jabonosa a fin de verificar que no existen pérdidas. En ningún caso revisar con llama.
4. En caso de pérdida en la garrafa se desconectará la válvula reguladora, se colocará el capuchón protector y se llevará de inmediato la garrafa a un lugar ventilado, lejos de cualquier fuego, llamando de inmediato al servicio técnico.
5. El equipo de supergás no podrá colocarse en sótanos o nichos ubicados debajo del nivel del piso.
6. En ningún caso podrá usarse un equipo de supergás (o cualquier otro combustible) en lugares herméticamente cerrados, ya que la combustión consume oxígeno.
7. La válvulo o grifo de seguridad se debe cerrar cuando no se use el artefacto.
8. Las garrafas deben estar siempre en posición vertical.
9. Nunca se deberá dar salida al gas sin tener el fósforo encendido o el chispero junto a los orificios del quemador.

EL EQUIPO EN EL INTERIOR

A) Puede colocarse junto al artefacto a una distancia mínima de un metro de ésta. En este caso no es necesaria la colocación de grifo de seguridad.
B) También se puede colocar a una distancia de 30 centímetros de la cocina, bajo la protección de un placard. En tal caso el mueble que contenga la garrafa deberá ser de material incombustible, deberá poseer suficiente ventilación a nivel del piso y además será necesaria la colocación de un grifo de seguridad.
C) Puede colocarse en otro lugar alejado a más de un metro de la cocina. Entonces será necesario realizar una pequeña instalación de caño galvanizado, colocar un grifo de seguridad y unirlo al artefacto por medio de un caño plástico, una manguera de goma y tela o caño de cobre, de tal modo que la unión sea siempre flexible y nunca rígida.

EL EQUIPO EXPUESTO
AL MEDIO AMBIENTE

El equipos deberá estar ubicado en sitio protegido y de ser necesario se deberán colocar armarios de protección de material incombustible, para preservar la garrafa y la válvula reguladora de la acción de los agentes atmosféricos.

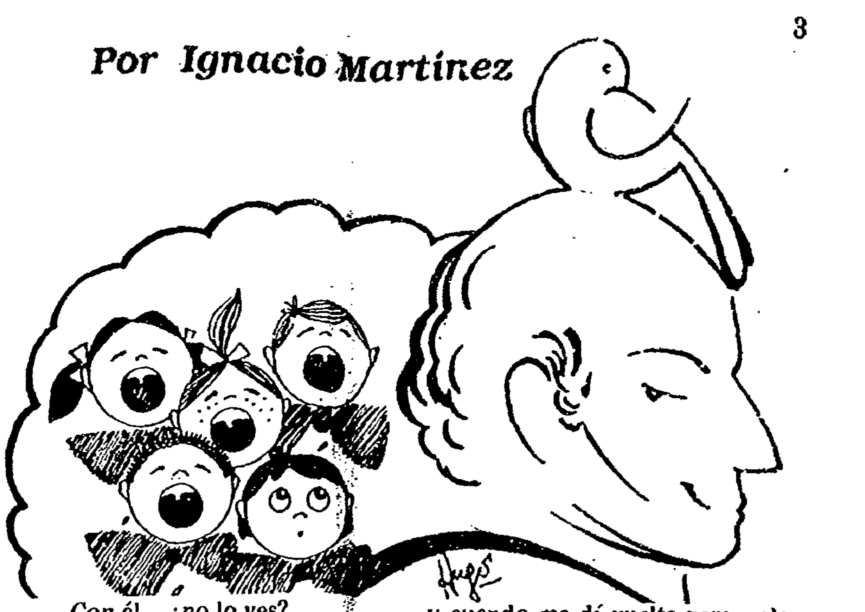
En estos casos se hará necesaria la colocación del grifo de seguridad en la parte final de la instalación, y el artefacto se unirá a éste con caño flexible que no sobrepase la longitud de un metro. Las garrafas deberán apoyarse sobre superficie rígida (hormigón o baldosas) y nunca sobre tierra, arena, madera u otros elementos que favorezcan la oxidación.

IMPRESO EN DISEÑOS E.Frugoni 1221 - Mdeo. dep. Leg. No. 247.250

DE TROMPOS Y COMETAS

Por Ignacio Martínez

# LA GUIÑADA DE BRONCE



La Plaza Independencia se vistió de blanco; parecía el patio de una escuela gigante. Nosotros, duros por el frío y las túnicas almidonadas, formábamos fila sin que se nos moviera un pelo. La voz de un señor gordo, parado sobre un pequeño tablado, sonaba por los altoparlantes pronunciando palabras que ninguno de nosotros comprendía. Sólo las palomas volaban de un lado a otro como si no les importara el acto escolar ni el cumpleaños de Artigas.

Por un momento me fui de la ceremonia mirando una paloma que ascendía lentamente, luchando contra el frío, hasta posarse precisamente sobre la cabeza de bronce de aquel Artigas cabalgante, metálico y rígido. Recién entonces yo también me detuve a mirar el rostro trabajado por las manos del escultor. Mi concentración tuvo que haber sido muy profunda porque ya nada escuché a mi alrededor y por un instante me pareció que los únicos que estábamos en la plaza éramos aquel Artigas inmóvil y yo.

Ahí fue que ocurrió lo increíble. Don José, como lo llamo ahora después de aquel encuentro, desde su caballo majestuoso, giró su cabeza hacia mí, sonrió con su boca de metal y me hizo una guiñada de bronce. Entonces comprendí que los ojos de las estatuas no están vacíos, sino cerrados, y por eso Don José abrió para mí sus pesados párpados de metal, me miró y me guiñó.

Al principio no dije nada. Me hice el distraído y volví a mirarlo. Allí estaba como siempre pero otra vez giró su cara hacia mí, volvió a sonreir y me hizo otra guiñada. La paloma no se movía de su cabeza y por un momento pensé que era ella la que me hacía ver espejismos y visiones fantásticas.

El acto continuaba como si nada pasara. Pensé por un momento que me estaba volviendo loco. Froté mis manos sobre mis ojos tratando de hacer desaparecer aquel disparate imposible y volví a mirar la estatua. ¡Ya no estaba! Quiero decir... Artigas ya no estaba. El caballo sí estaba, pero Don José y la paloma habían desaparecido... y el acto seguía como si tal cosa.

- "¿Dónde se habrá metido?" - pensé.

-Aquí"- me dijo una voz precisamente detrás mío. Me dí vuelta y allí estaba, de carne y hueso; con su poncho marrón y sus botas brillantes, con su sombrero bajo el brazo y su espada colgando.

-"Estoy decididamente loco" dije para mí.

- No, no lo estás- me advirtió Don José como si leyera mis pensamientos.

Entonces sentí que su mano me acariciaba la cabeza y me palmeaba el hombro.

- Muy lejos estás de ser un loco-dijo- En realidad hace muchísimo tiempo que quiero bajar de allí y hoy tú me ayudaste a hacerlo, gracias. Ahora que estoy contigo me gustaría que me llevaras a cualquier parte.

- Sí- respondí, y enseguida se me ocurrió llevarlo a mi casa para presentarle mi familia e invitarlo a comer.

- Bien, iremos a tu casa- dijo él y en el preciso instante en que yo salía de la fila, el compañero de clase que estaba detrás mío, tiró suavemente de mi túnica para que me quedara quieto y conservara la formación.

-Es que me voy con él...- le dije a mi amigo señalando a Don José.

-¿Qué te vas con quién?- me susurró.

-Con él... ¿no lo ves?

-Quedate quieto que te van a resongar- me advirtió mi amigo.

Yo miré para un lado y para otro y Don José ya no estaba. En eso sonó por los altoparlantes el Himno Nacional. Todos nos esforzamos aún más por mantener la fila sin movernos. Así estuve todas las estrofas contemplando la estatua completa arriba del gran pedestal de mármol. Allí había estado siempre y ningún Artigas se había bajado del caballo de bronce.

El acto terminó. La paloma seguía parada sobre la cabeza de metal. Todos iniciamos el camino de regreso a la escuela en orden y silencio, menos Don José que me chistó desde la altura -¡psh! ¡psh!- y cuando me dí vuelta para verlo, él movió su cabeza, sonrió y me hizo una guiñada como queriendo decirme que me estaría esperando para que yo lo ayude a bajar de allí.



# HACE 50 AÑOS

*En Jaime Cibils viven la Sra. Iris Parodi de Miglino (59 años) y su esposo Rubens Walter Miglino Rovira (64 años). La Sra. de Miglino se mudó a esa casa -que construyeron sus padres-a la edad de un año. Son, por tanto de los vecinos más antiguos de la vieja calle Sorchantres (hoy J. Cibils). Estrella de LA BLANQUEADA les hizo una extensa entrevista de la cual hoy publicamos parte.*

*Comenzaremos con la reseña que el Sr. Miglino nos hizo de la historia deportiva de la zona y en el próximo número retomaremos los valiosos datos que nos aportó la Sra. Iris sobre el paisaje de estas calles hace más de 50 años.*

"Comencé a frecuentar este barrio allá por los años 34 o 35.

En el centro del barrio las calles eran de tierra. El empedrado por Martín Fierro llegaba hasta la puerta de la Radio Oficial (predio del S.O.D.R.E). Habían muy pocas casas. Casi todos eran ranchos. En el lugar donde hoy está Conaprole, en la zona delimitada por Sorchantres (J. Cibils), E. Raña, Mariano Moreno y casi llegando a M. Caseros era todo campo. Allí había dos canchas de fútbol. Una de ellas era la del club "Miramar".

Llegando a M. Caseros estaba la vía del ferrocarril -que en ese momento se conocía como "la vía de la máquina"- y desde Sorchantres hacia la derecha como yendo hacia Azambuya después de pasar la vía estaban "las chapas" que delimitaban el comienzo del Parque Central. Era una empalizada de chapas que impedía el pasaje a la cancha del Parque Central que estaba ubicada de este a oeste, es decir en sentido contrario que la actual.

Entre "las chapas" del P. Central y la vía había un espacio considerable. Y allí se ubicaba la cancha del "Deportivo Juventud" el cuadro más viejo del barrio. La sede del Deportivo Juventud estaba en la esquina de Pagola y Bulevar en el lugar en donde hoy hay una Automotora, frente a la estación de servicio. Había allí una casa quinta grande rodeada de un muro de ladrillos que oficiaba de sede del club.

En el "Deportivo Juventud" se inició Obdulio Jacinto Varela. En un momento el "Deportivo Juventud" tenía los dos mejores centro half del medio. Me refiero a Obdulio y a Sixto González que fue una figura descollante. También es de destacar el "huevo" Cruz que jugó de Half izquierdo.

En la esquina de Jaime Cibils y Martín Fierro vivía Nicola Kepel, húngaro, constructor. Su hija Catalina se caso con Obdulio Varela y se fueron a vivir a la calle Azambuya, al lado de la Panadería "Azambuya". De manera que el campeón del 50, una de las figuras señeras de nuestro deporte se inició y fue vecino de nuestra barriada.

A la altura de Cadiz y Mariano Moreno surgió el club de fútbol "El Imparcial". Donde hoy está la cancha del Club Urreta y la placita que está sobre P. Vidal entre Arrieta y Fco. Rodrigo, había tres canchas de fútbol y la zona era conocida como "las canchas de La Británica". En ese lugar es que posteriormente estuvo la cancha del "Imparcial". De este fuí durante muchos años directivo.

Melluso, también directivo del "Imparcial" y su delegado, realizó un enlace para procesar una fusión con el "Deportivo Juventud". Finalmente la unión se realizó y el nuevo cuadro se llamó "Deportivo Juventud Imparcial".

Para el momento de la fusión el "Deportivo Juventud" había decaído bastante. La integración en un nuevo equipo significó lograr un cuadro bastante bueno. En el año 1951 "Deportivo Juventud Imparcial" disputó el ascenso a 1era. división contra "Cerrito" en el Parque Central triunfando este último. Por el 53 o 54 también estuvo al borde del ascenso perdiendo la final con "Progreso". Mi actuación como directivo fue entre los años 50 y 58 aproximadamente. A fines del 50 el cuadro se desintegró. Por los años 63 y 64 hubo un nuevo intento de reorganizarlo y se instaló su sede en M. Fierro entre J. Cibils y Mariano Moreno. Pero el club ya estaba muy disminuído y al poco tiempo se diluyó todo..."

En el próximo número: los comienzos del Deportivo Paysandú, y el auge de las bochas, "El Terrón" y el "Club Social y Deportivo Uruguay".



## CALLES DE LA BLANQUEADA

*TOMAS GOMENSORO* va desde Setembrino Pereda hasta la Avda. D.A. Larrañaga (ex-Centenario) cruzando así la zona que aparece como barrio Larrañaga. Lo cierto es que este hombre -Tomás José del Carmen Gomensoro- nació en Dolores, Dpto. de Soriano, el 27 de enero de 1810. Desde muy joven militó en filas del Partido Nacional y fue secretario del jefe blanco Jaime Montoro quien muere en junio de 1846 cuando Rivera dio sitio a la ciudad de Mercedes durante la Guerra Grande. Para entonces fue detenido y al recuperar su libertad pasó a residir en Salto dedicado a la protección de los menores y ayudar a los pobres. Integró la Junta Económica Administrativa y otros cargos comunales. En 1851 fue electo Senador por Salto y a partir de ese momento ocupó varios puestos como Jefe Político y de Policía, entre otros. Cuando la presidencia quedó vacante por la guerra civil y el término del plazo que le confería tal cargo a Lorenzo Batlle, Gomensoro se desempeñó como Presidente Interino desde abril de 1872 hasta marzo de 1873. Pasando a filas coloradas vivió hasta los 90 años falleciendo en 1900.

Es de destacar que Gomensoro contribuyó sensiblemente a establecer la paz con las fuerzas guerrilleras de Timoteo Aparicio en 1872.

*JUAN RAMON GOMEZ* es paralela a 8 de octubre y va desde Bulevar Artigas hasta la Avda. Luis A. de Herrera y de allí, desviándose brevemente, continúa hasta la Avda. D.A. Larrañaga. Juan Ramón Gómez fue el primer Presidente de la Asociación Rural del Uruguay y es considerado un animador del desarrollo de nuestro campo. Fue Senador de la República y mocionó allí para facultar a la Asociación Rural la redacción del Código Rural que finalmente volvió a la Cámara y pasó al Ejecutivo para regresar con la recomendación de su inmediata aprobación en 1875.

Este hombre fue un promotor de la escuela rural y previendo que el estancamiento del agro podía suponer la emigración de la población rural, buscó alentar mejoras para el hombre del campo que fueran atractivas para su afincamiento.

(VALGA LA ACLARACION. Los datos que se escriben sobre los personajes que dan nombre a nuestras calles no pretenden abarcar todas las características de los mismos ni abrir opinión acerca del rol que cada uno de ellos cumplió en nuestra historia).

PSICOLOGIA INFANTIL

# DESARROLLO EMOCIONAL

*A partir de este artículo pretendemos introducirnos en el abordaje de un tema difícil y comprometido, como lo es la infancia. Desde una perspectiva psicológica, trataremos de informar, aclarar y cuestionar juntos, los distintos aspectos del desarrollo emocional que acompañan al niño en su evolución. Este es nuestro primer intento.*

*EL RESPETO AL NIÑO*

Hablando del "respeto" en este tema de la Infancia, el término puede parecernos demasiado grande; algo reservado para nosotros, los adultos y sin duda pasado por alto en nuestras relaciones diarias con los niños, en nuestro trato cotidiano y familiar con ellos. Por ejemplo, una mamá "X", durante una entrevista, me decía que su único hijo de 6 años de edad, aún se orinaba por las noches y no se alimentaba si no se le daba de comer en la boca. Yo debía preguntarme ¿por qué sucede esto con un niño que por su edad y sus condiciones de salud física y mental estaría apto para valerse por sí mismo y ser independiente en estas conductas?

Luego supe que su mamá se dirigía a él definiéndole comunmente como "el bebé de X", le decía por ej. "Venga bebé de X, venga para acá".

Este es un claro ejemplo de falta de respeto al crecimiento normal y necesario del niño; jamás podrá crecer un niño al cual no se le está permitiendo este crecimiento; la actitud contradictoria de esa madre hace que su hijo, aceptando su deseo de permanecer como un bebé, sencillamente no crezca y mantenga pautas regresivas, como lo son el orinarse y el tipo de alimentación pasiva.

Cualquier exceso de sobreprotección por parte de los padres, es una falta de respeto al niño, porque determina e incide notoriamente en el desarrollo de este. No debemos impedir su crecimiento; la situación de dependencia debería terminar precisamente en el momento del "corte del cordón umbilical", a partir de allí el niño irá evolucionando y los padres deberán incentivar y motivar sus potencialidades.

Por ejemplo; la mamá no acepta facilmente que su niño de dos años comience a comer sólo, porque mientras lo intenta se ensucia él y todo lo que está a su alrededor: entonces preferirá darle de comer. Otro ej.; la mamá ya está cansada de lavar pañales y exige a su hijo un control que aún no tiene, sentándolo por horas y a cada rato en una pelela.

Es decir, en el primer ejemplo, por comodidad, la mamá no le está permitiendo el acceso a una pauta de alimentación que ya comienza a controlar y por la misma comodidad se le exige un control de esfínteres que aún no está preparado para ejercer; ¿es esta una actitud respetuosa?.

Respetemos sus tiempos, sus necesidades, sus etapas y hagamos incapié en esta actitud de respeto; acompañemos al niño pero no presionemos; limitemos pero no impongamos; ellos resolverán exitosamente sus dificultades si encuentran en sus padres la continentación adecuada que les permita ir formando la conciencia de un ser libre e independiente, seguro de sí mismo y por lo tanto la formación de una personalidad emocionalmente estable y psicológicamente sana.

Psicóloga
Mónica González Addiego

Infancia

# EXPRESARSE CON EL CUERPO

*Deseo que estas líneas sean útiles porque: "TODO NIÑO CON SU EXPRESION TIENDE A SER REALIDAD A UN FUTURO, DONDE SUS ESLABONES SOMOS CADA UNO DE NOSOTROS".*

El niño describe, aprecia y ejerce su dominio sobre el mundo, mediante su cuerpo. La exploración permanente que inicia con el entorno desde su nacimiento, el ritmo cotidiano y el afecto materno, paterno y de sus familiares van entregándole percepciones gratas y placenteras que lo hacen desear pertenecer al universo en el que está inserto.

Iniciar la educación física y la expresión corporal en el nivel pre-escolar tiene gran significación, ya que preparan y desarrollan al niño, para la vida y para la educación básica, facilitando la iniciación a las matemáticas, la escritura, el aprendizaje del lenguaje y de la comunicación. Logran expresar con su cuerpo conocimientos, experiencias y emociones.

El área psicomotora y de expresión corporal en gran número de casos es trabajada en forma intuitiva por el profesor y en otras ocasiones es dejada en manos de los niños, los que por su natural pulsión de movimientos tienden a desarrollar en forma espontánea, de acuerdo a las oportunidades que su familia o la comunidad escolar la ofrezca.

Debido a lo artificial de la vida moderna, a la falta de espacios de juegos adecuados, al exceso de actividades sedentarias (televisión, horarios prolongados, etc.), el niño se ha visto enfrentado a una realidad que no le permite ejercer en forma adecuada, las habilidades que le van a ser necesarias para el aprendizaje posterior. De allí la importancia del incentivo que deben tener por parte de sus padres, tutores o profesores, de manera que puedan reforzar su desarrollo psicomotor y su expresión a través de su cuerpo.

Profesor Nelson González
Gimnasio Gens

# ¿UNA PROPUESTA DIFERENTE?

De 7 de la mañana a 19:30, funciona en el Complejo Bulevar nuestro "JARDIN MATERNAL" ustedes se preguntarán por qué no lo llamamos "Guardería". Quizás porque intentamos que no sea un lugar donde los niños queden guardados durante las horas que permanecen allí, sino que reciban los estímulos necesarios para desarrollarse sana, armoniosa e integralmente.

Reconocer que tenemos la gran tarea de formar seres humanos plenos, más felices, más sensibles, más solidarios y más justos de lo que hoy somos la mayoría de los adultos; no es tarea fácil, por eso la asumimos en equipo, padres y educadores.

Cómo sembrar en nuestros niños, en esta etapa tan fecunda, el gérmen de un nuevo hombre pleno de humanidad? Creemos que ofreciéndole un ámbito donde la afectividad sea el medio de relacionarnos. Por eso, invitamos a los abuelos a trabajar con sus nietos, o a los padres a jugar con sus hijos en jornadas de convivencia familiar. Por eso, también, aprendemos a querer la tierra, cuidando nuestra pequeña huerta.

También pretendemos asumir responsablemente otros aspectos educativos, como la Gimnasia, la Natación, los Campamentos, la Música y la estimulación para la lectura temprana, respetando siempre la etapa de desarrollo por la cual el niño atraviesa.

Para los más chiquitos, además de atender las necesidades vitales de alimento e higiene realizamos actividades con estímulos graduados con criterios didácticos y fundamentados en conocimientos científicos que tiendan a desarrollar integralmente su personalidad.

Nuestro jardín también está abierto al barrio y a sus propuestas.

# LA VIDA ES VERDE

Si nos ponemos a reflexionar, debemos reconocer que todos los animales, y por lo tanto los hombres, tenemos "algo de planta". Analicemos esta afirmación.

Sin el manto vegetal que se desarrolla en nuestro planeta, la vida animal, tal como la concebimos y la disfrutamos, no se habría podido organizar. Fue precisamente la existencia del reino de las plantas, la que hizo posible hace millones de años y hasta hoy, la realidad y supervivencia de los animales.

¿Por qué se da esta relación de dependencia absoluta, de parte de los dos reinos vivos de la Naturaleza? Trataremos de explicarlo brevemente.

La mayoría de los vegetales poseen un pigmento que les da el característico color verde y que se llama *clorofila*. El mismo puede realizar un trabajo de vital importancia: puede captar la energía solar. Esta misma energía, obtenida del sol gracias al trabajo de esa sustancia llamada clorofila, es la que permite que en el cuerpo de las plantas y con la participación de las sales minerales, agua y gases del aire, se organice una materia a la que llamamos "materia orgánica". Es ésta la materia que forma órganos, la materia de la vida. Es la que emplea la planta, además de producirla, para crecer.

Es su propio alimento. Pero además, es esa misma materia, la que los animales necesitamos para mantener la vida. La consumimos cuando nos alimentamos. Lo hacemos directamente cuando comemos partes de las plantas (semillas, hojas, frutos, tallos, raíces) y también lo hacemos indirectamente cuando nos alimentamos de animales, ya que éstos, a su vez, consumen plantas. En esta VITAL CADENA ALIMENTICIA, de la cual dependemos todos los animales, los únicos *productores* son los vegetales, los animales somos solamente *consumidores.*

Por eso es que nosotros, animales superiores, animales que poseemos la capacidad de pensar, debemos responsabilizarnos de la existencia del reino vegetal, abundante y rico, que asegure nuestra supervivencia en el planeta.

Pero es más aún importante que pongamos nuestro compromiso al servicio de esta causa, ya que las plantas nos ofrecen otros beneficios que nos ayudan a vivir. De extremo a extremo del planeta los vegetales, a la vez que preparan su vital alimento, que comparten con nosotros, durante las horas de luz solar liberan oxígeno, el gas imprescindible para la respiración. A su vez, reciclan elementos gaseosos como el carbono y el nitrógeno, regulan la temperatura y la pluviosidad, constituyen una reserva energética muy importante, salvaguardan las cuencas fluviales, protegen el suelo de la erosión... y como si esto fuera poco... nos ofrecen, con un determinado ritmo, una fiesta de color y perfumes... y hasta la maravillosa oportunidad de perpetuar el pensamiento humano a través de la escritura, sobre su corteza.

Por todo esto, cuando proponemos una reflexión, lo hacemos con la enorme preocupación que provoca el analizar los efectos de la brutal deforestación de nuestro planeta, y de la cual el hombre es el único responsable.

En 1950, un 15o/o de la Tierra estaba cubierto por bosques tropicales. En 1975 ese porcentaje era del 12o/o. Se calcula que en el 2000 los bosques tropicales ocuparán sólo un 7o/o. Estas cifras son por sí solas elocuentes.

Hoy queremos, junto al análisis de la acción negativa de los hombres, renovar nuestra confianza a pesar de todo, en la inteligencia humana. Y es en base a esta premisa que exhortamos a adoptar conductas positivas: cuidemos los árboles de nuestras veredas, los de jardines y parques; plantemos otros en los escasos espacios que nos ofrece la ciudad; tengamos plantas en nuestras casas.; enseñemos a los niños a amar y respetar a las plantas. Contribuiremos, con estas sencillas prácticas, a crear una conciencia colectiva que apunte a mantener la maravilla de la vida sobre nuestro mundo. Vale la pena. ¿No lo parece?

Sonia Benito.



# LEANDRO GOMEZ

*Entre las propuestas presentadas por Estrella de LA BLANQUEADA para el Plan de Gobierno Departamental en la reunión de Comisiones de Fomento, Vecinales y Organizaciones sociales del Centro Comunal Zonal No. 4, destacamos una que consideramos de vital importancia para la defensa de las tradiciones de nuestra barriada. Expuesta y defendida elocuentemente por el Prof. Luis Vitureira - integrante de nuestro Consejo Editor - esta aspiración vecinal no significa ninguna erogación pero sin embargo con ella se restablece la dignidad del barrio Paysandú lesionada cuando se le amputó de su ámbito el nombre del Jefe de la Defensa.*

FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA DE REINTEGRAR LA DENOMINACION DE LEANDRO GOMEZ A LA ACTUAL CALLE Dr. LUIS A. SURRACO

El entorno de la zona de La Blanqueada ha sido sede de acontecimientos gloriosos de nuestra Historia, entre los que podemos citar:

- Asambleas Orientales
- Congreso de Abril y entrega de las Instrucciones del año XIII a los Representantes del Pueblo Oriental.
- Localización de la Quinta de la Paraguaya.
- Camino del Gral. Artigas.

Entendemos que el cambio de denominación, con el mayor respeto a la figura del Dr. Surraco, no se justifica. La gloriosa figura del Gral. Leandro Gómez, así como la de sus compañeros de lucha en la defensa de Paysandú, fue la razón inspiradora de la designación, de "Barrio Paysandú" ya desde principios de siglo. El Martín Fierro sin mencionar a José Hernández, a Sancho Panza sin Don Quijote, a Ansina sin Artigas, a éste, sin el gran protagonista que fue el Pueblo Oriental...

La decisión de Leandro Gómez de no rendirse al extranjero y de acatar sólo al Gobierno Nacional en manos de Atanasio Aguirre, constituye la concreción, en los hechos, de la leyenda inscripta por Lavalleja y Oribe, en la Bandera de la Cruzada Libertadora, 40 años antes de la caída de Paysandú que decía: "LIBERTAD O MUERTE".

Si la grandeza de la acción cumplida por Leandro Gómez y los defensores de Paysandú no bastara, recordemos que este héroe recupera, haciendo uso de su propio dinero, el sable que había sido obsequiado a Artigas reconociéndolo como Protector de los Pueblos Libres.

Los vecinos de La Blanqueada reivindicamos el homenaje merecido reavivando la consigna:

# EL BARRIO SE INFORMA

## CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO URUGUAY

EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO URUGUAY (sito en Jaime Cibils y Cádiz), representado por su Directiva, pone en marcha una encuesta barrial, en la inquietud de hacer de él una institución al servicio del barrio, encarando las necesidades del vecindario y considerando para ello el aporte que el vecino brindará a través de ésta encuesta.

*Entendiendo que el Club es del* Barrio, se solicita apoyar esta iniciativa.

## COMISION VECINAL "LIBERTAD"

La Comisión Vecinal "Libertad" No. 850, que comprende la zona delimitada por Bv. Artigas, Lafinour, Fco. Rodrigo, Luis A. de Herrera, Propios y José P. Varela, abierta a todas las inquietudes y sugerencias de los vecinos, los invita a participar en sus reuniones los días jueves a las 20 hs. en la Capilla "San Vicente", sita en Sancho Panza y Luis

Fiambrería LA Pastas SORPRESA PRESENTA

## RECETAS ECONOMICAS
## Mucho gusto con poco gasto

### TIMBAL DE FUSILES FRESCOS CON ANCHOAS

Ingredientes para cinco personas:
600 grs. de fusiles frescos
1 Kg. de coliflor
1 cebolla
3 cucharadas de conserva
4 anchoas saladas
1 cucharada de pasas de uva sultanas
1 cucharada de piñones
sal - pan rallado - aceite

Sofreir una cebolla desmenuzada en abundante aceite, agregarle las cuatro anchoas limpias y disolverlas adentro con la ayuda de una cuchara de madera. Antes que la preparación tome mucho color, agregar la conserva disuelta en un vaso de agua tibia, las pasas de uva (ablandadas en agua y luego escurridas), los piñones y el coliflor (solamente la flor cortada en trozos, antes hervido en mucha agua salada). Mezclar delicadamente todo y dejar cocinar durante un cuarto de hora. Entre tanto hacer cocinar "al dente" los fusiles en la misma agua en la que se hizo hervir el coliflor. Finalmente colarlos y, en una sopera, condimentarlos con mucho jugo.

Enmantecar un molde para timbal (si es posible con agujeros o tubo central) y espolvorearlo con pan rallado. Llenarlo con los fusiles ya condimentados y poner a dorar en horno caliente. Volcar después el timbal en una fuente, y llenar el centro con el jugo y el coliflor. Servirlos.

# FEBRERO ROJO

por Juan Luis Berterretche

*A partir de este número comenzamos a publicar este relato sobre el suceso policial más destacado acaecido en el barrio. En la plazuela junto al Sanatorio Larghero un monolito recuerda el hecho. Poco despues del mediodía del 24 de febrero de 1932 en la intersección de Bulevar Artigas y Monte Caseros fue asesinado a balazos el Comisario Luis Pardeiro. ¿Quién era Pardeiro, quiénes sus verdugos, cuáles las razones del crimen?*
*Es lo que trata de responder esta investigación de nuestro Redactor Responsable.*

Montevideo era una ciudad inquieta, una ciudad muy extendida, pero con la ingenuidad de una pequeña villa de provincia. La gran depresión no había logrado aún empañar sus ilusiones.

En los albores de la cuarta década del siglo el avance de la desocupación intranquilizaba, pero se pretendía que éste, fuera un escollo pasajero.

El Centenario había sido festejado con fasto. La calle Sarandí, la Catedral, el Palacio de Gobierno, resplandecían con una nueva iluminación.

No se veían límites al progreso. Una haz de luces disparado hacia el cielo desde la Plaza Independencia era una verdadera sugerencia a los anhelos sobre el porvenir.

La ciudad ofrecía nuevos espacios para proyectar los sueños luego de la apertura de la Avenida Agraciada.

Banquetes, homenajes, desfiles y para culminar aquella tarde del 30 de Julio de 1930 cuando la escuadra de Nazzazi se apoderó del metal femenino de alas extendidas destinado a los mejores.

Montevideo festejó y no se había dejado impresionar por los malos presagios de la economía mundial.

Los montevideanos, que en el censo de 1928 no habían alcanzado a los 450 mil, disfrutaban sin aprensiones de las quinientas salas de espectáculo que estaban a su disposición. Es cierto que aún duraba la perplejidad producida por aquel asalto del Cambio Messina que inauguró una serie de hechos delictivos donde la temeridad se prodigaba y la sangre se hacía presente facilmente.

Pero pronto pudo decirse que cierto auge de la delincuencia era un tributo al progreso. Luego, se volcó la culpabilidad sobre responsables genéricos. Los *pistoleros* catalanes, los ácratas, los inmigrantes.

Y finalmente también pudo individualizarse las culpas.

Para una ciudad cuyo principal periódico escribía Dios con minúscula, poco importaba que sus personajes míticos de la delincuencia fueran un "Arcangel" y un "Salvador".

Por finales de la década del veinte y principios de la del treinta detrás de toda falsificación, todo asalto, todo crimen, siempre surgían en las primeras hipótesis los nombres de Miguel Arcángel Roscigna y Vicente Salvador Moretti.

Por eso cuando éstos fueron encarcelados ocho días después de la espectacular fuga de la carbonería -en marzo de 1931-, se confiaba en la declinación de los grandes delitos.

Sin embargo antes de finalizar el año -en noviembre de 1931- se produce el asalto al pagador del Frigorífico Nacional y en el lugar del atraco, las inmediaciones de la Fortaleza del Cerro, quedan dos nuevas víctimas acribilladas.

☆☆☆☆

El verano del 32 se inició con una atrevida medida del Consejo Departamental de la capital. Se autorizó en una cierta zona playera que los veraneantes masculinos pudieran recibir los rayos del sol directamente sobre el pecho y las espaldas. Por primera vez en nuestra costa fue lícito, para los varones, transitar lujuriosamente con el torso desnudo.

Ni la canícula, ni los frívolos aprontamientos carnavalescos desalentaron la crónica policial. En la prensa del 21 de enero se daba cuenta del esclarecimiento de una falsificación de billetes de 100 pesos bolivianos en donde el ingrediente político no estaba ausente.

Pero fue en los primeros días de febrero donde el clima se enrareció de manera inquietante.

El jueves 4 de febrero, en una acción que tenía por objetivo protestar contra la Junta Militar que gobernaba Argentina, frente al consulado de ese país, -Uruguay casi Florida- un grupo arrojó pimienta a los ojos del agente de la Seccional 3era, que allí hacia guardia y lo desarmó. En la puerta de la legación quedó un cartel en pintura roja con firma comunista.

La reacción del gobierno de Terra no se demoró. El viernes 5 de febrero se clausuró el diario "Justicia", se realizaron allanamientos en 20 locales comunistas y se detuvieron 30 personas.

En la noche del sábado 6 de febrero, Terra realizó una reunión con sus principales ministros, los miembros del Consejo de Gobierno y los senadores y diputados líderes de los partidos tradicionales. Buscaba la aprobación de todos para la represión a los comunistas.

A la misma hora que este cónclave deliberaba en el salón principal del Ministerio del Interior, en el Teatro Urquiza se hacía el primer baile de Carnaval. La atracción de la noche era Mattos Rodríguez dirigiendo a la orquesta Firpito-Gentile en la ejecución de "La Cumparsita".

☆☆☆☆

A media mañana el puerto detuvo su trajín diario para admirar las maniobras de partida del "Savanora". El inmenso yate con 73 tripulantes había atracado el día anterior en el antepuerto para que sus únicos tres pasajeros, el millonario Edward S. Moore dueño de la nave y dos amigos, dieran un paseo por la ciudad.

Desde algo despues de las 9 de la mañana, el Comisario Luis Pardeiro, Jefe de Orden Social de la Jefatura de Policía de Montevideo, trabajaba en la investigación sobre irregularidades de la Aduana, en el local de esta dependencia dentro del recinto portuario.

Poco después de las 13 horas, cuando se disponía a abordar su automóvil para ir a su casa a almorzar y hacer una pequeña siesta, Baldomir, el jerarca de la aduana y hermano del Jefe de Policía, lo invitó a subir a su coche para conversar durante el trayecto común a lo largo de la Avenida 18 de Julio, sobre la investigación.

El "chauffeur" de Pardeiro vió como el automóvil con los dos hombres partía y puso en movimiento su facton para seguirlos a una distancia prudente.

Era el 24 de febrero de 1932 y en la información internacional de la prensa matutina, se destacaban las secuelas de la ocupación japonesa de Shanghai: los perros y los cuervos se habían posesionado de la ciudad en un festín con los cadáveres insepultos...

(continuará)

## SALON ATLANTA Y UN FESTEJO PARA LOS NIÑOS

Estuvimos en el "Salón Atlanta" - comercio muy abastecido en juguetes y golosinas- y conversamos con su propietario el Sr. Felipe Piceda que muy atentamente nos estuvo hablando de una actividad que organizan año a año para los niños del barrio.

*E. de la B.*- En que consiste este festejo que ustedes realizan?

*Sr. F. Piceda* - Desde que abrimos el Salón, aquí frente a nuestro comercio y al local escolar donde funcionan las Escuelas No. 88 y 107, hacemos una fiesta para el día del niño. Este año será el 12 de agosto. El festejo es en agradecimiento a la atención que los niños del barrio nos prestan durante todo el año. En realidad son nuestros mejores clientes. Ese día repartimos golosinas y sorteamos diez juguetes entre los asistentes.

*E. de la B.* - Tengo entendido que la escuela también participa.

*Sr. F. Piceda* - Efectivamente. Nosotros les donamos juguetes para que los rifen y ellos además venden tortas, panchos, etc., para recaudar fondos para la escuela.

*E. de la B.*- Hay además un espectáculo para los niños?

*Sr. F. Piceda* - Sobre una chata hacemos un escenario, donde actúa un grupo de payasos y esperamos que este año puedan venir los perros de la policía a hacer una demostración para los asistentes. Hay además juegos y competencias para los niños. Por ejemplo, una carrera de embolsados. Para el sorteo de juguetes, durante julio y agosto entregamos bonos en el Salón a todos aquellos que vengan a solicitarlos. Los premios deberán retirarse en el momento de la fiesta. Si la persona favorecida no está presente vuelven a sortearse.

Este año como el Salón





ATLANTA integra el grupo de promotores de la Estrella de la BLANQUEADA en cada periódico de los meses de junio y julio entregamos un cupón para el sorteo de juguetes.

MEMORANDUM No....695/90..../REI/ FECHA 9:7.90



I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA : 21

III.-EVALUACION :

IV .- T E X T O : LUIS BERTECHEA

-Según comentarios de JORGE BLANCO (MLN), Luis BERTECHEA no pertenecería a COVITEA, ya que todas las personas que estan en esa cooperativa son tupas o "filo" tupas, y él los conoce, no conociendo a éste personas. (Luis Bertechea habló en el acto del PIT/CNT por las cooperativas de viviendas).

VEHICULOS DETECTADOS EN EL ZONAL 3

Se detectó en el zonal 3, un auto matrícula 238-019, el cual pertenecería a una NNF BEATRIZ, que vive en la zona de Villa Biarritz, y pertenece al Grupo de Base No.1. Esta persona estudia sicología en la Escuela de Sicología, tiene entre 33 y 34 años, habiendo manifestado que el auto pertenecía a su madre.
También se detectó la moto matrícula 48-804, no pudiendose identificar a quien pertenecía.

GRUPO DE BASE No. 6 - ZONAL 3

Este grupo estaba funcionando hasta el momento bien, pero hay uno de sus integrantes llamado JOSE o JUAN VICTOR, el cual tiene su señora en Suecia, habiendo viajado a realizarle un tratamiento médico a una hija. Su esposa lo llamó para decirle, que se fuede para SUECIA ya que el tratamiento de su hija duraría unos 2 años.
Al irse ésta persona, el grupo quedaría desmantelado, habiendo ya 2 mujeres que integraban el grupo (una de ellas es MARTA de CX 44) que estarían alejadas, estando sucediendo esto con varias personas,debido a la falta de dinamismo en el grupo.
HEBER que era uno de los responsables políticos de grupo, se mudo para BUC y pidió pase para esa zona.

DENUNCIA DE PANCHO (MLN-ZIII-G.B.No.8)

"PANCHO", el cual integra la Mesa Central del MLN, y es del Grupo de Base No.8 del Zonal III, denuncia que en varias oportunidades, el zonal 2 que era el encargado de realizar las guardias en el Local Central, no han concurrido a las mismas, teniendose que quedarse él a cumplirlas.
Su horario de trabajo en la Mesa Central de Movimiento es de 1400 a 2200 h

REUNION DEL ZONAL 3

Esta reunión se realizó el día lunes 2, en el local del zonal 3, lo más importante de la misma fue el informe que realizó JULIO MARENALES, sobre MATE AMARGO y CX 44.-
De CX 44, informó que se habían solucionados los problemas, que se había conseguido el dinero para pagar el aguinaldo, y que se iba a realizar una reducción de personal. (n o se sabe de donde se consiguió el dinero)

La gente de CX 44 habría amenazado con realizar un paro, concurriendo gente del MLN y solucionando el problema.

El problema en MATE AMARGO es distinto, continuándose con el ambiente agitado. Hay 7 personas que trabajan en el MATE, que son orgánicas del Movimiento, però 14 personas que también trabajan no pertenecen al MLN, ocacionando esto problemas, ya que las personas no orgánicas, realizaron una asamblea y no dejaron intervenir a la gente que es del MLN, argumentando que no los dejaban intervenir, ya que ellos serían patrones también y parte interesada.

No estan conformes con el aumento del 15% que les dieron, pidiendo un 30%.

La gente no orgánica del MATE, le presentó al Ejecutivo un documento, diciendo que el MLN se había apropiado de pluvalía, por parte del MATE, que generaba esta gente, haber que solución se les daba, ya que ellos estaban en pre-conflicto.

Uno de los designados por el Ejecutivo para ir a hablar en éste conflicto, fue "EL VIEJO" MARENALES (MLN-C.E.)

MARENALES manifestó que él había entrado y antesque nadie manifestó, de si se iban a poner a trabajar o no, que no había drama ninguno y que ellos habían planteado un problema, que plantearan una solución. Dijeron que querían cobrar, a lo que MARENALES les manifestó que les dieran una semana para conseguir el dinero para pagarles, y que si no les pagaban en una semana, cerraban el diario, porque el MLN no le importaba el semanario, ante esto, los trabajadores del MATE, ECHARON PARA atrás Ante esto los trabajadores del MATE les dieron un plazo de 15 días para conseguir el dinero, pero manifestaron que las reuniones las continuarían realizando sin la gente orgánica del MLN.

MARENALES, se reunión con la gente de Finanzas Central del Movimiento, realizando un informe, en el que manifestaba, que si bien el MATE en una época le había generado algo de ganancias al MLN, por la venta partidaria (que no se puede realizar), en ningún momento el diario en sí, le había significado ganancia alguna al MLN, si les había costado al MLN, alrededor de U$S 25.000, hasta éste momento mantenerlo, consiguiendo dinero en el extranjero, que ningún semanario de éste país había costado tanto dinero como el MATE AMARGO; y que si había que carrarlo, se cerraba.

Los empleados del MATE le preguntaron a MARENALES por el "TUPAMARO", diciéndoles que éste no tenía nada que ver en el problema, y que se podía seguir solamente con él.

El "TUPAMARO" se edita en la misma redacción que el MATE AMARGO, pero con gente del MLN, ésta se encuentra en la calle Rodó y Magallanes, donde era antes la casa de SOLIDARIDAD.

MARENALES dijo que el único beneficio que le había dado el MATE al MLN, era haber creado la TAE, pero que como semanario esta dispuesto a cerrarlo.

<u>Preguntas</u>

"EL MUDO. LAFERRANDERI, estaría vinculado a la empresa Bartolomé Viajes, por la parte de Finanzas Central del Movimiento, ya que trabaja en ésta parte, realizando trabajos administrativos.

-Sobre los U$S 20.000.- que se "comió" Bartolomé Viajes y que se hace referencia en el documento de las Empresas, no se sabe de dónde fueron aportados.

Ante esto, se tomó conociento, de que el MLN, va a Europa y visita las congregaciónes o iglesias que realizan beneficencia, sobre todo las que tienen su militancia con el 3er. mundo, y por conexiónes que tienen los tupamaros uruguayos que estan en Europa, se relacionan con esas iglesias, y ellos no tienen problemas en

darles 12 o 14 mil dólares a cualquier organización guerrillera que trate de asentarse en la legalidad, ya que ven esto con beneplacito. En la parte de finanzas, el dinero siempre viene de esa forma, y de algún festival que se realiza como cobertura.

-Una de las personas despedidas de Bartolomé Viajes fue HUGO, que es el novio de "LA NEGRA" ALICIA del G.B. 9-21.

-"BEATRIZ PERLA" es un grupo de base del zonal 2, en el documento de las Empresas hay un NN WALTER que firma por éste grupo de base. Las otras 2 personas que firman éste documento son LUIS del Grupo de Base 14 de Marzo del Zonal y HUGO del Grupo de Base 9-21 del zonal 3.-

-Aparentemente los ingresos no recibirían ninguna directiva en cuanto a la recolección de información, si se los orienta, aunque existen diferencia entre los zonales con respecto al tema de los ingresos, estando esto siendo discutido a los efectos de que se adquiera un criterio único en la organización.

CARLOS FN° 23820

-El apellido del "CACO" es OHOLEGUI, y es el responsable político del Grupo de Base 9-21 y que tiene una panadería en el Euskal-Erría, estando divorciado y teniendo problemas con su mujer, El mismo estaría postulado para el Comité Ejecutivo.

000002

000002

003/3

9002925

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
051200 - JUL - 1990.

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 055/BE/990.-

I.- **EVALUACION:** A - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**
- En el marco de las actividades realizadas por el P.C.U. C.TACUAREMBO, las cuales se incrementaron en la semana comprendida entre sábados 26/MAY y 02/JUN, en vista de la organización del Congreso Regional del Partido, se comunicó a través de los medios de prensa la realización de dicho Congreso los días 01, 02 y 03/JUN, con la participación de adherentes de: RIVERA, ARTIGAS, CERRO LARGO, BELLA UNION, DURAZNO, PASO DE LOS TOROS y TACUAREMBO.
- Dicho Congreso se realizó exclusivamente el domingo 03/JUN en su local partidario de la calle Dr. Luis A. de Herrera esq. Gral. Flores y consistió en un almuerzo y posterior reunión a puertas cerradas, con la participación de los representantes del Comité Central: Barra COSTA, COLLOTA y Edgar LANZA (Sec. Nal. de Organización), con una concurrencia aproximada de 40 personas, en su mayoría militantes locales aunque se confirma la presencia de personas de otros departamentos, los cuales no fueron identificados, quienes arribaron a esta ciudad a partir de la hora 1000 en transportes interdepartamentales y en los vehículos: FIAT DUNA gris mat. F-19.531, CHEVETTE gris mat. F-19.992 y VW PARA TI celeste mat. 265.332 (MONTEVIDEO), reintegrándose una vez finalizada la reunión, aproximada hora 1850.
- La finalidad, según trascendió a la población a través de sus militantes, fue acercamiento entre los militantes de la Regional para darle mayor relevancia al interior en XXII Congreso en función de las necesidades y bases materiales disponibles en la zona, buscando una política de no confrontación, sino un política constructiva dentro de las renovaciones que se están desarrollando en el Partido.
- Se resolvió:
  1) Necesidad de una mayor participación del interior en las decisiones y en la Dirección del Partido.
  2) Elaboración de una política que sea más nacional y no tan capitalina.
  3) Renovación total del Partido; puesta al día con el Uruguay de hoy, confirmando su posición por el socialismo acorde a la sociedad uruguaya, conjuntamente con la Izquierda Nacional y el Frente Amplio y que respondan a las necesidades del pueblo.
  4) Apoyar tácitamente a Jaime PEREZ como Secretario General del P.C.U.
  5) Realizar una asamblea abierta el día 06/JUN en el Club Sportivo CERRITO, con la presencia de Esteban VALENTI.



001/2

11/7/90
1632
14030

- Cabe agregar además que a dicho Congreso concurrieron militantes locales del Mov. "26 de Marzo" y del M.P.P.
- Posteriormente se amitió, aproximadamente hora 2000, un comunicado por CXB 39 TV Canal 7 TACUAREMBO, sobre la realización de la asamblea abierta en el Club Sportivo CERRITO, en el marco del XXII Congreso del P.C.U.

**IV.- DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

**V.- ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

EVER NUÑEZ

LG/rg

002/2

9002928

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051200 - JUL - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 056/BE/990.-

I.- EVALUACION: B - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se ha tomado conocimiento que en el Plenario del "26 de Marzo", realizado el 10/JUN, hizo uso de la palabra Fernando VAZQUEZ el cual, en relación a los atentados sufridos a los locales del Movimiento, dijo que se organizarán grupos de seguridad que recorrerán los locales y establecimientos del mismo.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El [illegible] Departamento II (INF) del E.M.E.

[illegible]/rg



001/1

11/7/90
1634

ARCHIVO 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
051200 - JUL - 1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 057/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: - . -

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente se remite PEI 191/B/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a actividades del P.C.U..

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. E.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL ... NUÑEZ

LG/rg

12 JUL 1990

Nº de ... 9002930

11/7/90

1635

001/2

59/2

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O
270900 -JUN- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 191/B/CI/MIR/990

I -EVALUACION: B-2

II -RESPONDE A:

III -T E X T O :

El día 27 de Junio a la hora 1930 comenzarán a funcionar cuatro talleres abiertos en la Casa de la Cultura Dichos talleres son organizados por el Comité Seccional del Arte (PCU) y los temas a tratar en cada uno serán :

1-Casa de la Cultura
2-Seccional del Arte
3-Cultura y Gobierno departamental
4-Programa

Este trabajo se enmarca dentro de las actividades programadas en el debate "Pido la Palabra" que comenzó los días 2 y 3 de Junio próximos pasados.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto.E-II del EME
Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército

Tte.Cnel. ... S CASSELLA

(Sello: EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - CONTRAINFORMACION DE EJERCITO)

cf

002/2

2930

SECRETO

SECRETO ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
051200 - JUL - 1990.

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 058/BE/990.-

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente se remite PEI 18[illegible]B/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a actividades del MLN-T.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G[illegible]D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

EVER NUÑEZ.-

LG/rg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
12 JUL. 1990
ARCHIVO MILITAR
900-2931

001/2

11/7/90
1636
121030

5. A

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
**M O N T E V I D E O .**
091200 - JUN - 1990 .

1/2

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 059/BE/990.-**

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito el PEI 048/B/CINSO/90 de la CA. C/INF. DE E., referente a carpa ubicada en la costanera del Arroyo Miguelete.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg



001/2

EJERCITO NACIONAL.- 39/18
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C|INF.-
M O N T E V I D E O.-
030800 -JUL- 1990.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 048|B|CI|30|90

I.- EVALUACION: A-1.-

II.- REFERENTE A: Información Obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O:

- Esta Agencia ha constatado la presencia de una carpa ubicada sobre la costanera del A. Miguelete a la altura del Parque Posadas donde se han podido apreciar reuniones de personas jóvenes hasta altas horas de la noche en torno a un fogón.-
- Asimismo se ha detectado que la tierra a su alrededor ha sido labrada,existiendoun cartel que dice: "HUERTA VECINAL .-
- Sus ocupantes manifiestan la intención de realizar una huerta para organizar Ollas populares en la zona.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

Original y Copia Nº 1. Dpto. E-II.
Copia Nº 2. Archivo.

Saluda a usted atentamente:
El Jefe de la Ca.C|Inf. de Ejercito.
Tte.Cnel

TOMAS CASSELLA.-

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 - JUN - 1990 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 060/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: F - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito el PEI 197/B/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a acto de conmemoración de la muerte de Guillermo MACHADO por parte del M.P.P.

0001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg



001/2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
021630 -JUL.-1990.

59/28

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.197/B/C/MI/990

I-EVALUACION: F-3

II-RESPONDE A:

III-T E X T O :

-El MPP (especialmente su juventud) se encuentra abocada a la realización de un acto el próximo 24 de julio, al conmemorarse un año de la muerte de Guillermo Machado.

-Este consistiría en una marcha desde la Pza. Sanguinetti hasta la Plazoleta Miró, proponiéndose el cambio de nombre de esta última por Plazoleta Guillermo Machado.

-En cuanto al cambio de nombre se pretende que este se haga primero a través de movilizaciones y luego a través del voto en la Junta Departamental, de manera que esto sirva como bandera de éxito y como un logro de las masas.

-Dicho acto se enmarca dentro de la intención de dotar de dinámica al movimiento juvenil, entendiendo que le sería redituable "una oleada represiva" para de esa manera eliminar parte del "quietismo."

IV- ACCION TOMADA : La confección del presente parte.

V. DISTRIBUCION : Original Dpto. E-II. del E.M.E.
Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.
Tte.Cnel.
TOMAS CASSELLA.

rs

0002/2

000298

60

ARCHIVO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 - JUN - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 061/BE/990.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito el PEI 049/B[illegible]/SO/90 de la CA. C/INF. DE E., referente a pintadas del MLN-T [illegible] zona [illegible]ntrica.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I.[illegible]

EJEMPLAR 02 A R C H I[illegible]

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

12 JUL 1990
Pase a Archivo Militar
Nº. de Orden 990293 4

11/7/90
1639

120030

001/2

59/26

EJERCITO NACIONAL
E. M. E
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
04-11:10-JUL-1990.

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº049/B/CI/90/90.-

I.- EVALUACION : A-1

II.- REFERENTE A: Información obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O :

- El día 03 de los corrientes esta Agencia pudo constatar que del Zonal 1 del M.L.N, salieron parejas de integrantes del mismo a efectuar / pintadas en la zona céntrica, con el siguiente texto " J. C. BLANCO: LA VERDAD SOBRE DESAPARICION DE ELENA QUINTEROS"

Dicha actividad se realizó entre la hora 23.00 y 00.30.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V.- DISTRIBUCION :

| | |
|---|---|
| Original y Copia Nº1 | Dpto E-II. |
| Copia Nº 2 | Archivo. |

Saluda a usted atentamente:
El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejercito
Tte.Cnel.
[illegible]MIAS CASSELLA.-



002/2

0610 61

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 - JUN - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 062/BE/990.-

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito el PEI [illegible]6/B/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a formación de un Departamento Juvenil en la I.M.M.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

12 JUL. 1990

Nº. de Orden 9902935

11/7/90

1640

12030

001/3

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
021500 -JUL- 1990.

59/27

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 196/B/CI/MIR/990.



I. EVALUACION : F-3

II. RESPONDE A :

III. T E X T O :

La I.M. de M. ha recibido dinero desde Suecia cuyo destino será la formación y financiamiento de un Departamento Juvenil.

Dicho departamento contará con una "Casa de la Juventud" utilizándose a tales efectos una finca cedida por Wilfredo Penco en la zona del Prado.

Dentro del Departamento Juvenil trabajarán seis integrantes de la Coordinadora Juvenil del Frente Amplio, encontrándose en discusión si parte del dinero enviado desde Suecia, será destinado al pago de sueldos de esas personas.

Con respecto a la Coordinadora luego de un período de poca militancia, ha retomado sus actividades a influjo de la I.M.deM. Entre las actividades realizadas por esta pueden contarse, un homenaje al "Che" Guevara, la "Bicicaminata,y el "Aquelarre".

En el mes de mayo pasado, se concretó lo que se denomina el acuerdo de "La Cumparsita" (en mención al bar donde se reunieron), resolviéndose en el mismo una colaboración estrecha con las actividades juveniles que desarrolla la I.M.deM., no participando del mismo ni el P.S.T. ni el M.F.C.

Las causas de la no participación en este acuerdo por parte del P.S.T., son porque entienden que no se debe romper el concepto de Estado - Partido - Masas y de acuerdo a lo que establece el acuerdo, la relación entre el Estado y el pueblo sería en forma muy institucionalizado lo cual estaría en desacuerdo con principios marxistas.

..//

./

IV. ACCION TOMADA : La confección del presente parte.

V. DISTRIBUCION : Original Dpto. E-II del E.M.E.

Copia No. 2 Archivo

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

[illegible]AS CASSELLA.

9002935

003/3

rs

ARCHIVO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - JUN - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 063/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: F - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito el PEI 19[illegible]/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a corriente [illegible] M.P.[illegible] que nucleará a dirigentes independientes y del P.S.T.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. [illegible]

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/ng

MINISTERIO [illegible]
12 JUL. 1990
970 2936

11/7/90
1641
121030

001/2

59/25

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
M O N T E V I DEO
030800JUL-1990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.198/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: F - 3

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

-Próximamente se formalizará en el seno del MPP una corriente que nucleará a dirigentes independientes como Shartou y Carlos Ma. Gutiérrez y al PST, siendo el objetivo tener más peso ante discusiones que se planteen con el MLN, a la vez que marcar un perfil propio.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto. E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo.

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.-

wjc.-

9902986

002/2

DG(07) 63

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
101200 - JUL - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 066/BE/990.-

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se tomó conocimiento que el Frente Amplio entregó al Intendente de CANELONES una nómina de los candidatos a ocupar las Juntas Locales de ese departamento.
De las 23 Juntas existentes, el Frente Amplio reclama participación en 9, entre ellas PANDO, BARROS BLANCOS, SANTA LUCIA, LA PAZ, LAS PIEDRAS, LA COSTA y EMPALME OLMOS.
En cada una se ha previsto colocar un titular y tres suplentes, excepto en la de LAS PIEDRAS donde piensa colocar 2 titulares y 6 suplentes en función del caudal de votos obtenidos en esa ciudad en las últimas elecciones nacionales.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
GILBERTO VAZQUEZ.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUL 1990
Pase a Archivo Pol...
Nº. de Orden 900293

001/1

11/7/90
1642
121030

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
101.00 JUL 1990 .

1/7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. [illegible]

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A [illegible]

III.- T E X T O. [illegible]

Nº. 001

IV.- DISTRIBUCION [illegible]

V.- ACCION TOMADA [illegible]

001/7

58|35

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
021030-JUL-990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.195/B/CI/MIR/990-

I- EVALUACION: B - 6

II- RESPONDE A: M26M- Información proporcionada por Abel (I).

III- T E X T O:

-Se adjunta fotocopia del documento que habría sido entregado a los Comités del "26 de Marzo" del interior, a los afectos de realizar una evaluación del trabajo y situación de cada uno de los mismos.-

IV- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V- DISTRIBUCION: Original Dpto. E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo.-

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.

TOMAS CASELLA.-

wjc.-

9902938

002

7/6/3) 063

Este cuestionario pretende ser una guia para lograr reunir toda la información necesaria para realizar el encuentro de agosto entre todas las agrupaciones del interior. De los datos que asi reuniremos lograremos contar con una vision mas global del trabajo y asi estar en mejores condiciones para la planificacion y la marcha futura de toda la actividad.

Les pedimos que lo llenen lo mas completo posible, que le agreguen incluso lo que entiendan necesario, y que lo entreguen a fin julio en las regionales correspondientes a ese mes, o si no lo envian directo a central.

Consta de 4 partes: 1-Sobre la agrupacion en general, donde en los lugares en que tenemos por ejemplo actividades de Amulp, de Pioneros, de Cultura o de propaganda nos interesa que las agreguen. 2-Sobre la realidad del FA y nuestra participacion en el. 3-Sobre los trabajadores y 4-Sobre los jóvenes.

El espacio seguramente no les alcanzará, creemos que lo mejor es pasar cada pregunta a otra hoja e irla contestando.

SOBRE LA AGRUPACION:

1-Cuántos compañeros la conforman?..... de ellos cuantas compañeras?.....

2-Detallar cómo es y de qué manera funciona la agrupacion.

3-Qué frentes de trabajo se estan impulsando y cuáles son sus actividades?

4-Se realizan actividades de finanzas?....De qué tipo?...

5-Se realizan los grupos de estudio?...Cuántos cros. participan?...

6-Cuántas suscripciones del semanario tenemos?

7-Cuántos adherentes al 26 tenemos?

8-Si se ha iniciado el trabajo barrial cómo lo llevan adelante y qué actividades realizan?

9-Qué valoración hacen del trabajo como agrupacion?

10-Qué dificultades se nos presentan?

11-Qué se necesitaria para impulsar mejor el trabajo?

12-Cómo valoran el funcionamiento de las regionales?

SOBRE EL FA Y NUESTRA PARTICIPACION EN EL:

1-Que fuerzas politicas integran la Mesa Politica local?

2-Cómo es su funcionamiento?

3-Tiene local central el FA?.... Tenia?....

4-Cuántos comités de base funcionaron durante la campaña electoral? y cuántos funcionan ahora?

5-Tiene audición el FA? de cuántos minutos? semanal?

6-Su agrupación de gobierno funciona? Participamos en ella?

7-Participamos nosotros regularmente de la Mesa Politica? Si no porqué?

8-En cuántos comités de base participamos regularmente nosotros?

9-Aportamos al FA local?.... Cuánto por mes?

10-Que valoración hacen del trabajo del FA local?

SOBRE LOS TRABAJADORES: -Cuantos cros. y cras. son trabajadores?

1-Cuántos sindicatos están constituídos?

2-Cuáles son y cuáles funcionan?

3-Cómo está integrada y cómo funciona la mesa sindical del PIT-CNT?

4-En qué sindicatos tenemos compañeros?

5-Tienen alguna responsabilidad?

6-Cómo valoran la actividad del PIT-CNT local?

7-Qué pasos debemos dar para impulsar el desarrollo de este frente?

4-SOBRE LOS JOVENES:

1-Cuántos estudiantes hay aproximadamente entre el liceo y la UTU?

2-Están constituídos los gremios estudiantiles?

3-Si hay,cómo están integrados y cómo funcionan?

4-Cuántos companeros de los jóvenes son estudiantes?

5-Nuestros jóvenes integran el gremio y participan en él? Cómo lo hacen?

6-Cómo se organizan y qué actividades desarrollan nuestros jóvenes?

004

9002958

"Poco Legible"

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 1 d 2
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
251ØØØJUN90 .-
C.P. 36 .-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.041/D-2/90.-/

I.-EVALUACION:-B - 2 .-

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O :

-El día 12JUN90,en horas de la noche,se realizó una "VOLANTEADA"(se adjunta fotocopia de "volante"),en una obra en construcción(edificio de Aptos.B.H.U.),ubicada en calles 25 de Mayo y Manuel D. Rodríguez de C.SAN JOSE;el responsable de dicha "volanteada" fue Sergio Rodolfo SANDOVAL / OTONELLI.-

REFERENTE A:-Sergio Rodolfo SANDOVAL OTONELLI:

-Fecha Nac.:-02MAY954(DOLORES, Dpto.de SORIANO).-

-C. I. : No. 1.973.118-9.-

-Hijo de:-Antonio Cosme SANDOVAL y Adela Margarita OTONELLI.-

ANOTACIONES:-Año 1983:-Aspirante a Ingreso en el Bn.I.No.6.-(No ingresó por registrar antecedentes "Desacato"(25DIC975),Jefatura de Policía de SORIANO-Prontuario 262.529).-

-26NOV989:-Ocupó el 4to.lugar a la Jta.Dptal.de SAN JOSE, en la Lista 1326(Mov."26 DE MARZO").-

-Actualmente es funcionario de la Empresa de Construcción "SABYL",que trabaja en el edificio de referencia.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-12JUN90.-
-Organización:-Política de izquierda.-
-Nombre:-Movimiento "26 DE MARZO".-
-Lugar:-C. SAN JOSE.-
-Resumen:-"Volanteada" del M-26 M. en una obra en construcción por parte de un obrero que trabaja en dicha construcción y perteneciente al Mov.político de referencia.-

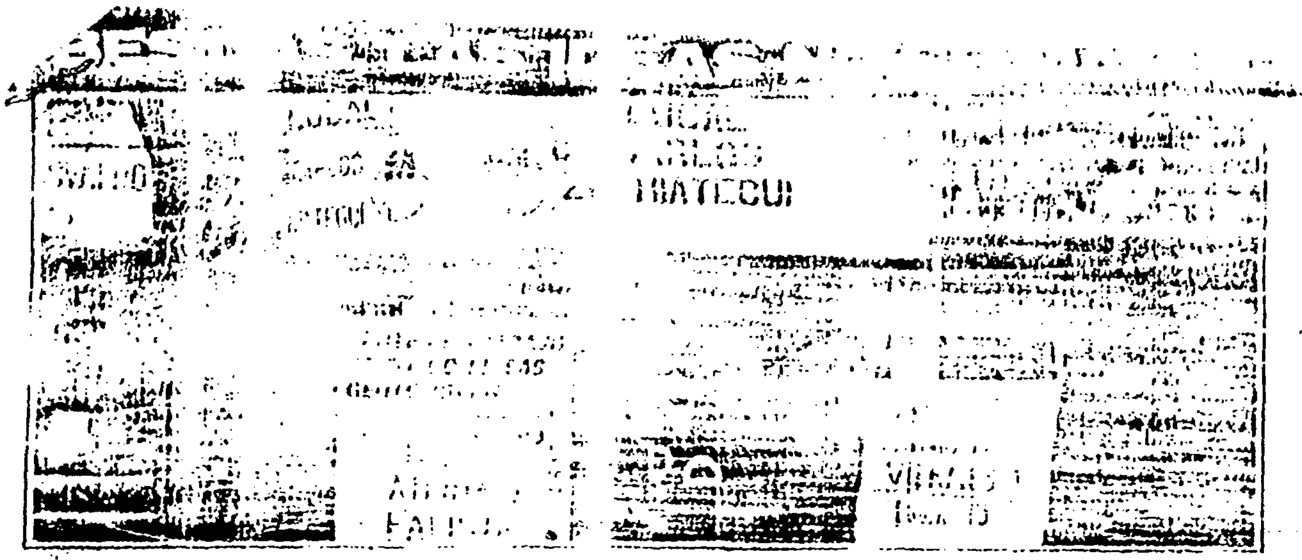
V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. / DE-II.-
Coronel
Carlos A. AFFONSO.-

063

9002938



## EL MOVIMIENTO 26 DE MARZO AN[illegible] LA OLA DE ATENTADOS A SUS LOCALES

**Frente a los cuatro atentados a balazos perpetrados en apenas 5 días contra locales vinculados al Movimiento 26 de Marzo, su Dirección Nacional alerta a la opinión publica [illegible] llama a la ciudadanía democrática a repudiar esta escalada antipopular desatada por elemen[illegible] terroristas que, escudados cobardemente en la[illegible] sombras de la noche y protegidos por la impunidad, pretenden intimidar a las fuerzas [illegible] Frente Amplio.**

**Ningún ciudadano conciente puede permane[illegible] impasible frente a estos actos vandálicos que [illegible] tocan al 26 de Marzo pero que, una vez desencadenados, nadie puede predecir donde terminan. La derecha tiembla ante una [illegible]tendencia Municipal de Montevideo en mano[illegible] del Frente Amplio en lo que constituye la mayor victoria popular de la historia nacional desde que la bandera del ejército artiguista fuera izada en esta ciudad el año 1815.**

**Locos están quiénes creen que pueden amedrentar a los orientales y que a balazos se pueden matar las ideas.**

### *LOS ATENTADOS PROTEGIDOS POR LA IMPUNIDAD*

**En la madrugada del jueves 24 de mayo pasad[illegible] elementos terroristas efectuaron disparos de armas de fuego contra el local partidario que lleva el nombre del entrañable compañero, recientemente fallecido, Cnel(R) Carlos Zufriategui, ubicado en Dante y Arenal Gra[illegible]**

**Esa misma madrugada también sufrió [illegible] atentado de idénticas características el Restauran La Tasca del Búho, perteneciente a la Asociación de Mujeres Uruguayas [illegible] Pintos (AMULP) y cuya actividad se dirige [illegible] financiar las 19 guarderías infantiles y los [illegible] policlínicos médico-odontológicos de esta Asociación, así como los merenderos que, en toda la república apoya la AMULP,**

**Nuevamente, en la madrugada del martes 29, se repitieron los atentados con similares características en los dos lugares ya nombrados que fueron atacados el 24 de mayo. Sólo que esta vez, los terroristas actuaron con mayor impunidad aún y balearon desde la Avda. 18 de Julio al restaurante de la AMULP.**

**Recordemos dos detalles sugestivos: el local Carlos Zufriategui se encuentra ubicado a escasos 20 metros de una unidad militar (el ex CGIOR) y que un vehículo, luego de disparar contra ese local político, debe necesariamente pasar inmediatamente frente al cuartel nombrado. En cuanto a la Tasca del Búho, ella no sólo se halla sobre nuestra principal avenida sino que dicha zona está custodiada por guardia privada.**

**Por otra parte debemos informar a la opi[illegible] pública que en la madrugada del domingo [illegible] individuo, acompañado por dos damas, luego de consumir unas copas en La Tasca del Búho, disparó tres tiros al aire en la vía pública. Al ser interpelado por el patrullero 038, matrícula M04038 que llegó al lugar, adujo tener "amigos" (el judío Daniel) en la Dirección de Información e Inteligencia y, pese a portar dos armas cortas, partió en un vehículo particular.**

**LA INFORMACION QUE DISPONE EL MOVIMIENTO 26 de MARZO HACE SUPONER QUE LOS ATENTADOS SE REALIZARON DESDE UN VEHICULO FIAT MARRON CUYOS DATOS COMPLETOS OBRAN EN NUESTRO PODER Y SERAN PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE LA JUSTICIA PENAL PARA SUSTANCIAR LA INVESTIGACION CORRESPONDIENTE.**

006

9002938

Partes ilegibles

*OTROS ANTECEDENTES*

Muy larga es la lista de atentados contra [illegible] comités de Base del Frente Amplio y locales sindicales o partidarios que permanecen sin aclarar por el Ministerio del Interior. En este caso que denunciamos, existen sobrados elementos que permiten avanzar en la individualización de los responsables.

Existen otros elementos que la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo [illegible] poner en conocimiento de la opinión pública.

1.- El tercer fin de semana de mayo, el [illegible] Lourdes 8 "Suiza", ubicado en la calle [illegible] del barrio montevideano de La Teja, fue desvalijado por desconocidos. Absolutamente todo el mobiliario: cocina, heladera, sillas, bancos y hasta una puerta, fue hurtado así como alimentos donados a la AMULP por la [illegible]. Hasta la fecha, no se tienen noticias del paradero de todos estos elementos. Tampoco de [illegible] objetos robados en las dos oportunidades anteriores en que anti-sociales irrumpieron impunemente en esta guardería infantil que atiende alrededor de treinta niños de familias trabajadoras montevideanas.

2.- Desde hace ya casi un mes el juez [illegible] dictaminó la devolución de la camioneta OPEL que fuera incautada en la ciudad de Salto a nuestra organización y que está registrada a nombre de un dirigente de nuestro Movimiento. Hasta el momento la citada camioneta permanece en manos de la Policía a la espera de un "peritaje", pese a las innumerables gestiones realizadas a efectos de concretar su devolución.

3.- Hace ya casi seis meses se encuentra en el puerto de Montevideo un policlínico médico-odontológico móvil que la Comuna italiana de Génova donó a la AMULP. No ha sido posible hasta este momento obtener de las autoridades pertinentes la autorización para retirar del puerto este invalorable instrumento que [illegible] puesto al servicio de los sectores más carenciados de nuestra capital a través de la I.M.M.

*EL AVANCE DEL PUEBLO NO SE FRENA A BALAZOS*

Los últimos atentados sufridos no harán sino reforzar el compromiso de toda la militancia del Movimiento 26 de Marzo que no cejará en su tarea unitaria de defensa del Frente Amplio, de las organizaciones sindicales organizadas en el PIT-CNT y de todas las organizaciones populares.

No será con balas que detengan a una organización política que mostró en las últimas elecciones su presencia en todo el territorio nacional y que ha probado en todos y cada uno de sus actos su vocación al servicio de las crecientes y cada vez más acuciantes necesidades de los uruguayos.

Desde noviembre pasado hemos inaugurado doce nuevos bastiones partidarios en los barrios de Montevideo y en diferentes localidades del interior. Tampoco cesaremos nuestro irrestricto apoyo al trabajo de la AMULP que ha abierto en los últimos cuatro meses nuevas guarderías infantiles, ni al desarrollo de la Organización de Pioneros José Artigas, hoy también presente en muchos lugares del interior.

Proclamamos una vez más, frente a estos cobardes atentados, nuestro compromiso en la defensa de la Revolución Cubana, paradigma de de la dignidad latinoamericana, amenazada por la prepotencia del imperialismo norteamericano.

La vigencia de las libertades y la estabilidad de la democracia son puestos en cuestión por hechos como el que denunciamos y cuya gravedad no vacilamos en poner en evidencia frente a la opinión pública, pese al significativo silencio que exhiben los integrantes de la llamada "coincidencia nacional".

Convocamos a todos los uruguayos sin distinciones de banderías políticas, a hacerse presentes frente al Local Cnel (R) Carlos Zufriategui en Dante casi Arenal Grande junto al conjunto del Frente Amplio para repudiar el viernes a las 19 hs. estos cobardes atentados.

**EN DEFENSA DE LA UNIDAD DEL FRENTE AMPLIO, APOYANDO LA GESTION DEL INTENDENTE DE TODOS LOS MONTEVIDEANOS, EL DR. TABARE VAZQUEZ, CONTRA LA IMPUNIDAD DE LOS TERRORISTAS QUE INTENTAN VANAMENTE INTIMIDAR A NUESTRO PUEBLO**

**LAS IDEAS NO SE MATAN NI SE FRENA A BALAZOS EL AVANCE DE UN PUEBLO.**

DIRECCION NACIONAL
MOVIMIENTO 26 DE MARZO

26 M
26 de MARZO

ARCHIVO COPIA Nº 1

MEMORANDUM Nº 701/90 / ReI FECHA 10-7-90

1/9

I.- ASUNTO : UNION TRABAJADORES DE C.U.T.C.S.A.

II.- REFERENCIA :

III.- EVALUACION :

IV.- TEXTO :

Se adjuntan dos ejemplares de folleto de UNION DE TRABAJADORES DE C.U.T.C.S.A. .-

001/9

# APORTE DE LA MESA PARA LA EVALUACION DEL CONFLICTO POR PARTE DE LOS COMITES DE BASE

UNION
TRABAJADORES DE
C.U.T.C.S.A.

FOT
PIT-CNT

## El gremio se lo merecía triunfó la lucha y la unidad

El sábado 26 de mayo el gremio aprobada por unanimidad la fórmula que daba fin al conflicto con la obtención de practicamente el 100% de las reivindicaciones planteadas cuando fuimos **a la huelga** por el logro de nuestros justos reclamos.

Fue sin duda una jornada de carácter histórico, para nuestras vidas profunda de alegría y emoción.

Quizás todavía no nos hemos dado cuenta cabalmente del significado de este triunfo, pero el mismo fue de importancia estratégica para el gremio y para el conjunto del movimiento sindical.

La fórmula en cuestión junto al reintegro de los dos destituídos, el "Porteño" Lima del 252, destituído hace 11 meses y el "Negro" Mendietta de la "H" le daba al gremio el logro de reivindicaciones, que hasta ayer parecían imposibles e inalcansables.

Cuantas veces en las terminales nos preguntamos si valía la pena. El descanso pago no lo vamos a cobrar nunca; hace 30 años que lo pedimos; eran algunas de las respuestas que encontrábamos. Sin embargo **la unidad y la lucha** del gremio lo hizo posible, el **descanso pago** hoy lo tenemos y es **una realidad.**

## La fórmula de solución

Como lo cobraremos:

1) Todo aquel trabajador que realize como mínimo 192 horas efectivamente trabajadas, es decir 24 jornales recibirán:

- 2 jornales de descanso a partir del 1º de junio de 1990.
- y los otros 2 **jornales de descanso** a partir del **1º de octubre** de 1990.

Es decir en total 4.

2) De la única forma que el trabajador pierde el beneficio es con la **falta al servicio**, es decir si falta y **deja el coche adentro**. Por cada falta al servicio perderá un *jornal del beneficio.*

3) Claro está que todo aquel trabajador que no llegó a las 192 horas básicas, porque la empresa lo dejó **en blanco** o por las **paralizaciones de su coche** (cosa común y posible en el guarda efectivo por ejemplo) siempre y cuando la empresa no le de servicio, cobra igual al beneficio en su **totalidad.**

Pués el día en blanco, cuando no se llega a los 24 jornales se considerará trabajado.

4) Ni la enfermedad, ni la suspensión se considerará falta al servicio. Aquel trabajador, que esté mucho tiempo en DISSE, corresponderá a este organismo el pago del beneficio.

Si el trabajador está enfermo un corto período de tiempo, teniendo un mínimo de 6 días corridos de enfermedad, la empresa pagará el beneficio en forma proporcional a los días trabajados, tomando como **base** la **mitad** de 96 horas, es decir 12 jornales, el resto también lo deberá pagar DISSE.

Cabe agregar que la Directiva de U.T.C. ya está haciendo **gestiones** frente **a DISSE** para aclarar debidamente este tema, antes del 10 de julio.

5) En la fórmula no hay **reglamentación sindical** como la empresa pretendía con su primer planteamiento, donde se perdía por paros de U.T.C. el beneficio.

La fórmula final logró y dejó claro que no se considera **falta al servicio** ningún tipo de paros y no se pierde el beneficio por este motivo.

6) Además se reglamentará el escalonamiento para que en caso de no llegarse a las 192 horas básicas el obrero no pierde los 4 jornales juntos, sino que haya un escalonamiento proporcional de los días de beneficio de acuerdo a las horas realizadas por el trabajador.





7) Para el personal **de Talleres** que en la actualidad cobra dos jornales: cuando *plataforma* llegue a los 4 jornales se equipara a talleres también con plataforma, entrando a regir el mismo sistema **para todos.**

8) Cabe aclarar también, que en el caso de **plataforma** el beneficio abarca **a todos los trabajadores**, sean guardas o conductores, estén en lista o efectivos en un coche, siempre que cumplan con las condiciones establecidas arriba. O sea que el trabajador que **trabaje los descansos y los cobre doble**, también gozará del beneficio de esta **Retribución Especial**, *que vendrá aparte* en el sobre y cobrará 2 jornales más a partir del 1º de junio y 4 (en total) a partir del 1º de octubre de 1990.

Este beneficio del Descanso Pago, como *retribución* especial significará que los trabajadores recibirán con los 2 jornales a partir del 1º de junio un aumento extra del 7,20% de nuestro salario. Y cuando recibamos los 4 en octubre, de un aumento extra en total de alrededor del 15% de nuestro salario.

Pero cabe agregar que no es sólo un aumento porcentual, sino un aumento de la cantidad de días asegurados del trabajador que pasará de 24 a 28 y por lo tanto un aumento importante del monto de los ingresos mensuales del trabajador.

Donde además los porcentajes de aumentos salariales que se reciban a posteriori se harán **sobre** el conjunto de los **28 jornales**, lo que *significa un* **aumento** aun **mayor.**

Además de acumular para la licencia, aguinaldo, salario vacacional, etc.

9) **Caja de Auxilio**: Se logró el pronunciamiento favorable de la empresa para ser **agente de retención** de la Caja de Auxilio, que será formada y administrada solamente por U.T.C. y los trabajadores y que su beneficio sólo abarcará el personal obrero de *plataforma, talleres y administración.* En cuanto a los recursos de la misma el logro no es total, pues si bien la empresa está dispuesta a votar favorablemente que los excedentes del **Seguro de Paro** pasen como fondo para formar la **Caja de Auxilio**, los mismos no alcanzarán y será necesario lograr más recursos financieros para que la misma empiece a funcionar efectivamente. Cosa sobre la cual ya estamos elaborando una serie de ideas para trabajar y plantear a la empresa.

10) Para la **Administración**, se logró el establecimiento de un **ámbito de negociación** entre la empresa y la Dirección de U.T.C. y el Comité de Base de Administración, *sobre una plataforma* que estamos elaborando.

## El gremio se lo ganó

Compañeros estos logros no fueron regalo de nadie. Fueron fruto de la lucha y de la unidad del gremio.

Fue resultado del combate desplegado desde el mes de octubre con las Asambleas generales de la F.O.T. y de U.T.C., cuando levantábamos nuestra *plataforma reivindicativa.*

Cuando denunciábamos nuestra situación a la opinión pública en la campaña publicitaria por **radio y televisión.**

*De las medidas generales* que hicimos como el paro de 24 horas de todo el transporte del 26 de enero, a la jornada de paro de todos los gremios que le decretaron *en* febrero y que realizamos el **22 de febrero** entregando un planteamiento al Presidente Lacalle en el **Parque Hotel.**

De las Asambleas con paros parciales para discutir en las Asambleas de Líneas

con los trabajadores para preparar la lucha y discutir como luchar mejor.

De la realización del "trabajo a reglamento" en el mes de febrero, a pesar de las **dificultades** que nos creó dentro del propio gremio su aplicación.

De los paros sorpresivos realizados: el 21 de diciembre con concentración en el Ministerio; de los realizados a fines de enero; del de el 2 y 9 de febrero; del 16 de febrero y del 22 de febrero de tarde, que logró la instalación de la **Paritaria.**

De todo el proceso **rico y complejo** de discusión en la Paritaria, donde elaboramos mucho y demostramos con números, que el **descanso pago** era posible, cosa que reconoció la propia empresa; demostrando que del 14.4% inicial de costos que planteaba la misma se reducía el 6.47%. Fruto en definitiva de un largo proceso de lucha y movilización y de preparación, de elaboración colectiva de la **Directiva** y **el Plenario de Delegados**, donde se combinó correctamente la **movilización** y **la negociación.** Período que estuvo lleno de **aciertos** y de **errores**, pero de lucha.

Y esto demostró que las reivindicaciones eran posibles, que estaban al alcance de las manos, que habíamos creados las condiciones para obtenerlas y que habíamos llegado en mayo al momento de la definición.

Y que con audacia y firmeza y decisión, había que hacer jugar toda la **fuerza del gremio** en el **momento preciso y oportuno**, pues podíamos perder, se nos podía ir de la mano lo que **fruto de la lucha** teníamos posibilidad de lograr y de obtener, lo que tanto nos había costado desde octubre a **la fecha.**

Fue entonces sabedores que el **26 se fijaba** el aumento del boleto, que llegamos a la conclusión que era el momento **oportuno y preciso** de meter "toda la carne al asador".

Así llegamos a la Asamblea del **lunes 21** donde votamos la decisión del paro por **tiempo indeterminado**, pasando la Asamblea y la decisión final a cuarto intermedio, a espera de la respuesta final de la empresa, para el **miércoles 23**, pues como decíamos en aquella asamblea del lunes 21. Tanto nadar y nadar para morir en la orilla. Mas vale **morir peleando.** Sabíamos que podíamos **ganar o perder**, pero que era el **momento justo y preciso** para determinar la decisión de la huelga.

No fue expresión ni de voluntarismo, ni aventurerismo, ni surgió como decisión espontánea.

Fue la síntesis de todo un período de lucha que llegaba a su momento de definición y que era necesario pelear con **toda nuestra fuerza.**

La vida nos dio la razón, pues el martes 22 la respuesta de la empresa era insatisfactoria y reglamentaba la vida del sindicato.

El miércoles 23 ratificamos nuestra posición y fuimos a la huelga, realizada en el marco de la lucha general del P.I.T. - C.N.T. contra la rebaja salarial, lo que jugó en la situación positivamente. Cuando como resultado de la firmeza del gremio se logró el Preacuerdo con la empresa el día jueves.

## El gobierno contra los obreros

El M.T.S.S. hizo todo lo posible para evitar el acuerdo y no firmó el **mismo** porque rompía las **pautas salariales** del gobierno.

Y les rompimos las pautas, por la firmeza y la decisión del gremio y porque era el momento justo y preciso, cuando declaramos la huelga, porque el gremio nos dio todo su apoyo y confianza, formando y llenando **los cantones** de obreros, cumpliendo las resoluciones de la Asamblea, dando una vez más una muestra maravillosa de conciencia de clase y de combatividad.

Y el gremio venció y llegó victorioso a la Asamblea Histórica del sábado 26 de mayo.

**Donde el gremio se alzó con el triunfo!**

Es cierto que muchos aspectos reglamentarios del cobro del beneficio se tendrán que ir mejorando en la marcha y se pueden mejorar.

Pero de lo que no hay duda es de que alcanzamos una conquista de carácter histórico para el gremio, siendo sin duda de las reivindicaciones más importantes logradas por el gremio en las últimas décadas.

Y a la vez, más importante aún, fue un triunfo estratégico e histórico para el gremio y el movimiento sindical.

Así como el 12 de enero del 84, significó el reconocimiento del gremio y gestó las condiciones para el primer paro general contra la dictadura.

Así como el conflicto de junio del 84, con el ejercicio en las terminales y el de noviembre, diciembre del 84 con la gente parando los coches, sentándose delante de ellos, lo fueron en defensa de la herramienta sindical frente al combate del gobierno y la patronal.

Así como lo fue la huelga del 88, donde a pesar de la derrota, el gremio desnudaba, con su lucha y su valentía, frente a todo el pueblo la cara real del Presidente Sanguinetti, aquel que se golpeaba el pecho y le decía a los trabajadores que a él no le habían ganado una.

Este fue un triunfo histórico, no sólo por el carácter histórico de la reivindicación obtenida, sino porque revierte la situación negativa en que habíamos quedado luego del conflicto del 88 y genera esperanzas y perspectivas en el gremio.

Pero también lo es para el conjunto del movimiento sindical, pues el primer enfrentamiento que tienen los trabajadores uruguayos, con el gobierno de Lacalle, que nos roba con el ajuste fiscal, que nos rebaja los salarios, los trabajadores no sólo no son derrotados, sino que salen airosos y victoriosos, conquistando el 100% de las reivindicaciones.

Esto es lo que precisaba el gremio y el movimiento obrero.

Porque demuestra que se puede, se puede y se puede, con la unidad y la decisión de luchar, vencer y obtener conquistas y reivindicaciones.

## Porqué fue posible

En primer lugar fue posible porque existió una decisión de la Mesa Directiva, **una voluntad política de creer en la lucha.**

Hubo una posición unánime, de que la desesperanza, la confusión y la falta de perspectivas, las tendencias al no se puede, al no paro. que se había generado en vastas zonas del gremio luego del conflicto del 88, se revertía y se transformaba en perspectiva y esperanzas; sólo con la lucha y el combate, con la pelea, con la decisión de luchar, con la experiencia concreta de los trabajadores.

Y ligado a esto con la **unidad**, más férrea del sindicato y de la unidad de Directiva por encima de matices y diferencias, por encima de banderas y de listas.

Pues las banderas de los intereses comunes de los trabajadores nos unen a todos por encima de cualquier otra cosa.

Y esto que era una necesidad histórica del gremio para salvar su herramienta de lucha, que era el reclamo de los trabajadores del gremio de: "déjense de pelear entre Uds." y pónganse juntos a pelear contra los

que nos explotan, fue cabalmente entendido por los 13 miembros de la Mesa que desde octubre a la fecha, discutimos y afinamos mucho encontrando los caminos comunes.

Y así fuimos unidos al combate.

Unidos a la huelga y unidos con una fórmula victoriosa al levantamiento **de la misma**.

Y estos dos elementos fueron fundamentales; unido a la precisión del momento en que decidimos ir a la huelga, no cuando ellos quisieran sino cuando el gremio quisiera y al gremio le convenía, en el momento justo para golpear y el haber sabido combinar correctamente la lucha y la negociación, fueron las llaves del triunfo.

Es que este conflicto resume la experiencia de la lucha de este sindicato desde el 83 en adelante y todos aprendimos mucho.

Todos aprendimos a ver nuestros aciertos y errores de los últimos años, a darnos cuenta que nadie era dueño de la verdad absoluta.

Pero nada de esto hubiera sido posible sin el apoyo de los trabajadores.

Y el gremio una vez más dio esa muestra ejemplar y maravillosa, de valentía, de combatividad, y de conciencia de clase.

Pues este gremio que respondió en el 84 que levantaba el conflicto del 88, mordiendo, con bronca, con indignación, pero no con resignación, como si supiera que en la vida de un sindicato **ganar o perder** es muy relativo, que siempre hay revancha.

Es el mismo gremio que tres días después estaba parando junto a todo el transporte, que semanas después lo hacía junto al P.I.T. - C.N.T.; que mes a mes, línea por línea, fue resistiendo con sus paros, la prepotencia de la patronal que venía con "viento en la camiseta" por su triunfo.

Es el mismo gremio que cuando el 23 de mayo del 90, su sindicato lo llamó a la huelga. Respondió una vez más como lo había hecho siempre, llenando los cantones de entusiasmo y de lucha.

De ese mismo espíritu que precisaremos los trabajadores uruguayos para enfrentar una política **económica y salarial** que le roba la plata a los trabajadores.

Porque no nos engañemos a pesar del triunfo histórico; mucho tendremos que hacer y no todas las batallas serán victoriosas.

Ganaremos y perderemos muchas veces. Porque estamos ante una pelea muy difícil, ante un gobierno que una vez más hace pagar "los platos rotos a los trabajadores".

Porque a pesar del triunfo el 15% de aumento es una rebaja salarial.

Y por lo tanto la lucha continúa.

Pero confiamos en el gremio y en su disposición a la lucha.

Así lo volvió a demostrar en los últimos días.

Pero ahora, festejemos y gozemos este momento de victoria y de alegría porque como lo decíamos.

*LA VIDA TUVO REVANCHA*
*EL GREMIO SE LA MERECIA*
*Y ESTE ES EL TRIUNFO DE LA LUCHA*
*Y DE LA UNIDAD.*

Ahora es necesaria la discusión de todos los compañeros en sus Comités de Base para hacer una síntesis final de esta etapa de la lucha.

imco

Montevideo, julio 1º de 19[illegible]

# SR. SOCIO DE C. A. Y. C. U.

El próximo sábado 14/VII/90 se celebrarán elecciones para renovar 2 Directivos, Fiscal y los 100 Delegados Asambleístas de la Cooperativa.

La Lista 2, UNIDAD E INTEGRACION COOPERATIVA (Lista ampliamen[illegible] mayoritaria en las últimas elecciones del 28/XII/88), se presentará a esta instancia electoral integrada por compañeros de TODOS los sectores que componen nuestra masa social, porqu[illegible] entendemos que CAYCU es de todos los socios y todos tienen el derecho y la obligación de participar.

Nuestro grupo humano ha tenido la digna, pero difícil tarea, de dirigir la cooperativa. Nuestros dirigentes han estado presentes en el largo camino de transformar a CAYCU, de una pequeña cooperativa de menos de 1.000 socios, en una verdadera Empresa Cooperativa que cuenta hoy con 7.000 asociados y más de 20 Cooperativas y Sindicatos afiliados.

Ante una nueva elección, es hora de reflexión y balance. Han habido muchos aciertos, también errores y problemas de diversa índole, algunos resueltos y otros aún sin resolver.

CAYCU enmarcada dentro de la actividad financiera, no es una «isla»; y si bien posee una sólida situación económica, sufre las consecuencias de políticas globales que afectan al sector. Además de repercutir en ella la difícil situación económica, que los socios (en su inmensa mayoría trabajadores) estamos atravesando, lo que llevó a que en el último año CAYCU prácticamente triplicara los servicios otorgados por concepto de préstamos a sus asociados, recibiendo además a 1.500 nuevos asociados.

En este complejo contexto, nuestros dirigentes (los actuales y los que proponemos) no olvidan el objetivo fundamental: brindar el mayor esfuerzo personal y colectivo para qu[illegible] CAYCU cada día pueda servir más y mejor a los TRABAJADORES.

Como decíamos al principio y consecuentes con nuestro Lema, nuestras listas están integradas por compañeros provenientes de todos los sectores, asegurando así la Unidad, Integración y Participación en la dirección de la cooperativa, siendo los siguientes asociados nuestros candidatos:

**CONSEJO DIRECTIVO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| OSVALDO PIÑEYRO | (Come) | ROBERTO MACHADO | (Cooptrol) |
| MIGUEL ARRILLAGA (h) | (Ucot) | SERGIO DELGADO | (Cutcsa) |
| H. FERNANDEZ (Filial | (Pando) | EDUARDO CUDA | (Copsa) |

**COMISION FISCAL**

MIGUEL ARRILLAGA (Ucot) — JULIO GARCIA (Raincoóp)

**Encabezan Lista de Delegados Asambleístas**

| | |
|---|---|
| DARIO ALVAREZ DE RON | (Copsa) |
| Dr. CARLOS VILLANUEVA | (Directo) |
| RAFAEL BERROA | (Cutcsa) |
| MARIO OLIVER | (Ucot) |
| WASHINGTON RODRIGUEZ | (Cutcsa) |
| JORGE ESTOMBA | (Come) |
| CARLOS MORALES | (Cooptrol) |
| HECTOR ZABALA | (Raincoop) |
| MARY AMARO | (Filial Pando) |
| PEDRO CASTRO | (Ucot) |

**INFORMACION IMPORTANTE:**
Se habilitarán TRES LOCALES donde Ud. podrá votar, en el horario de 8 a 18 hs.

✓ EN CASA CENTRAL VOTAN :
- Pago Directo Mostrador Central
- Ucot
- Raincoop
- Cooptrol
- Copsa

✓ EN FILIAL "B" VOTAN:
- Pago Directo Mostrador Filial B
- Cutcsa
- Come

✓ *EN FILIAL PANDO VOTAN:*
- *Todos los Socios de dicha Filial*

El 14 de julio tenemos un COMPROMISO INELUDIBLE, continuar y afirmar el camino emprendido, y lograr que CAYCU sea el primer Banco de y para los Trabajadores, entonces...

**VOTAMOS UNA REALIDAD** **VOTAMOS LISTA 2**
**LA LISTA DE TODOS**

DOCUMENTO Nº 1

# DERECHOS HUMANOS



## SECUESTRO Y DESAPARICION DE ELENA QUINTEROS



PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO - M.P.P. - F.A.

# A modo de presentación

Desde el secuestro de Elena Quinteros, en junio de 1976, en el interior de la Embajada de Venezuela en Montevideo, por parte de integrantes de las Fuerzas Conjuntas policiales y militares, las diferentes denuncias hechas en todos los ámbitos han esclarecido la culpabilidad de quienes participaron directa o indirectamente en los hechos, incluyendo el total conocimiento y responsabilidad de las autoridades dictatoriales de la época.

Dichas denuncias, según consta en los diferentes documentos y testimonios que integran este informe, abarcaron un amplísimo espectro de personalidades e instituciones uruguayas, americanas y europeas y llegaron a generar extensos debates en el ámbito de las propias Naciones Unidas. La labor desarrollada en este sentido por la madre de Elena, Tota Quinteros, actual edil de Montevideo por el MPP (Frente Amplio) ha sido infatigable y ha logrado importantes resultados. Esa labor obligó al Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno dictatorial a enviar a sus representantes diplomáticos instrucciones para responder a esas denuncias.

Además del descubrimiento de los delitos de privación de libertad perpetuados durante la dictadura y que ahora aparecen oficialmente reconocidos las instrucciones del Ministerio y la forma en que fueron cumplidas son en sí mismas, por su inverosimilitud y las falsedades que contienen, una acusación para quienes las emitieron Las manifestaciones que transcribimos de la Delegación Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas, ejercida en ese momento por el Embajador Sr. C. Giambruno y el telegrama de la Embajada uruguaya en España firmado por el entonces Embajador y Sr. Jorge Pacheco Areco, eximen de mayores comentarios.

En algunos de los testimonios que presentamos, en particular el de Cristina Marquet, se establece con claridad y exactitud la prisión de Elena en una unidad militar, en la que fue sometida a torturas y en la que permanecía con vida por lo menos hasta agosto de 1976. Por otra parte, en el 9o. aniversario del secuestro, apenas caída la dictadura, el periódico del Partido por la Victoria del Pueblo, "Compañero" (No.100, 25 de julio de 1985), publicaba declaraciones del ex soldado Ariel López Silva que establecían la existencia de un cementerio clandestino en locales del Batallón de Infantería No.13.

Que la difusión de todos estos elementos sobre el secuestro de Elena, la maestra, la militante del PVP, la luchadora popular y antidictatorial, la mujer, nuestro partido quiere hacer un aporte que contribuya al desenmascaramiento de los responsables de tantos crímenes. En el rostro de Elena reconoce el rostro de todos los presos, los secuestrados, los muertos. Ninguna ley de caducidad pueda borrar la memoria e impedir la lucha por la verdad.

Partido por la Victoria del Pueblo
MPP - Frente Amplio
Julio de 199

003





# HECHOS

**Elementos que se disponen sobre la desaparición de ELENA QUINTEROS.**

**ELENA QUINTEROS ALMEIDA,** tenía 30 años en el momento de su detención. Era maestra, habiendo sido dirigente de la Asociación de Estudiantes Magisteriales de Montevideo (A.E.M.M.), de la Federación Uruguaya de Magisterio (F.U.M.) y era militante del Partido por la Victoria del Pueblo.

Fue detenida el 28 de junio de 1976, en el interior de la Embajada de Venezuela en Montevideo (Bvar. Artigas 1257).

Días antes, el 24 de junio, Elena Quinteros había sido detenida oficialmente en su domicilio en el barrio de Pocitos en Montevideo, por efectivos del Departamento Nº5 de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, sito en las calles Maldonado e Ibicuy. A los 4 días de ser secuestrada, y con el fin de liberarse de sus torturadores, puso en práctica una forma de acercarse a las vecindades de la Embajada de Venezuela. Sus captores creyendo que la actitud de Elena les iba a posibilitar apresar a otros militantes de la resistencia a la dictadura, la llevan a las proximidades de la Embajada, dejándola en libertad de movimiento a fin de que realizara ese posible contacto.

En esa circunstancia, Elena que ya había estudiado esa posibilidad, se introduce en la casa vecina a la residencia diplomática, logrando desde allí saltar el muro que la separa, cayendo de esa manera en territorio venezolano.

Simultáneamente pidió a gritos "Asilo" diciendo su nombre y profesión. Al darse cuenta de esto, los policías que la vigilaban, ingresaron por la puerta de acceso a los jardines de la Embajada, sin que tal actitud violatoria de todo el Derecho Internacional, fuera obstaculizada por los cuatro policías que estaban de guardia en la embajada. Al oír los gritos de Elena, el Embajador venezolano, Sr. Julio Ramos y su secretario, junto a otros funcionarios, corren al encuentro de Elena quien estaba siendo duramente castigada y arrastrada de los cabellos por la policía de particular, que procuraba por la fuerza sacarla de la Embajada venezolana. En ese momento, Elena logró gritar "este es Cacho del departamento Nº5".

El Consejero de la Embajada, Sr. Franck Becerra y el Secretario Sr. Baptista Olivares, procuraban impedir que Elena fuera sacada del jardín de la Embajada, razón por la cual, comienza un forcejeo, donde uno de los policías golpea al Sr. Becerra, quien cae al suelo. De esta forma los integrantes del aparato represivo logran sacar a Elena Quinteros del interior de la Embajada de Venezuela e introducirla en un auto Volkswagen, color verdoso, cuya matrícula termina en 714, como pudieron confirmar los vecinos, quienes en número importante habían seguido todo el operativo policial.

El Volkswagen de la Policía de Montevideo, emprendió la marcha velozmente a contramano por Bulevar Artigas, siendo luego trasladada según versiones de testigos a una camioneta oficial del Ejército Uruguayo. Esto ocurrió a las 10 y 30 horas aproximadamente.

Mientras esto sucedía en el jardín de la Embajada de Venezuela, en el interior de la misma, cinco uruguayo que se habían asilado con anterioridad y estaban a la espera de los salvoconductos para salir del Uruguay, miraban lo que ocurría. Por lo que dijo Elena ("este es Cacho del departamento Nº5") y por las declaraciones que posteriormente formulan los uruguayo asilados, se logró saber el nombre de tres oficiales de la Policía que participaron en el operativo. Son ellos: el oficial "Cacho" Broncini, el oficial Dalpert, y el Sub-Comisario Márquez. todos son conocidos integrantes del Departamento de Información e Inteligencia de la Policía de Montevideo, que han sido en todos los años de dictadura acusados de haber interrogado y torturado a decenas de militantes de la oposición.

Por la información que se pudo recoger, participaron en el operativo de detención y secuestro de Elena Quinteros funcionarios del Departamento Nº5 de Información e Inteligencia de la Policía, e integrantes de la O.C.O.A. (Organización de Comandos Antisubversivos) de las FF.AA.

También participaron en el secuestro, un hombre que conducía el Volkswagen y una mujer.

Son testigos del secuestro de Elena Quinteros y han formulado declaraciones en tal sentido, las siguientes personas: el Sr. Embajador de la Repú-



004

blica de Venezuela Dr. JULIO RAMOS, el Secretario de la Embajada Sr. CARLOS BAPTISTA OLIVARES, el Consejero de Embajada Sr. FRANCK BECERRA, también los ciudadanos uruguayos asilados en la sede diplomática Sres. ALBERTO GRILLE y ENRIQUE BARONI. Aportaron datos otros funcionarios de la Embajada y vecinos del lugar.

El día 2 de julio de 1976, la Policía de Montevideo, en comunicado a la población solicitaba la colaboración para identificar "el auto de los sospechosos no identificados que secuestraron a una mujer". A su vez, se confiscaba la prensa extranjera por informar sobre el incidente según versión del Diario "El Nacional" y "El Universal" de Caracas en sus ediciones del día 2 de julio de 1976.

El secuestro de Elena Quinteros tomó inmediatamente estado público, merced a la digna actitud de la delegación diplomática venezolana en el país. El no esclarecimiento inmediato de lo sucedido lleva a que el 6 de julio de 1976, el Gobierno de Venezuela rompa relaciones diplomáticas con la dictadura uruguaya, por violación de la Soberanía Nacional y por violación del Derecho de Asilo.

Innumerable fue el apoyo internacional que tuvo el caso de Elena Quinteros, en especial el brindado por el Gobierno Venezolano, materializado en el acuerdo de la Cámara de Diputados, según consta en la publicación oficial del día 4 de Mayo de 1978 y en la declaración del día 28 de junio del mismo año, exigiendo la LIBERTAD PARA ELENA QUINTEROS, y solicitando su excarcelación a través de la ONU, al cumplirse dos años de dicho atropeyo.

El 2 de marzo de 1979, el representante de Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, por entonces Director de la Política Exterior del Ministerio de RR.EE. en oportunidad del 35º período de sesiones de la Comisión, le comunicó a la madre de Elena, Sra. María del Carmen Almeyda de Quinteros, que su hija vivía, que había sido sacada del interior de la Embajada de Venezuela por personal de la Policía y del Ejército, y que la mantenían detenida. Señaló además, que el gobierno estaba procurando la manera de deslindar responsabilidades.

Estas informaciones, fueron hechas públicas, en oportunidad de la Conferencia Internacional sobre Exilio y Solidaridad en América Latina que se rea-



lizó en la Universidad de los Andes (Mérida) en Venezuela en octubre de 1979. También ante los miembros de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su 36 período de sesiones realizado en Ginebra el 25 de Febrero de 1980.

El 27 de abril de 1979, el entonces Embajador de Uruguay en Washington, Brigadier Pérez Caldas, le reconoció a la Sra. Almeyda de Quinteros, que su hija estaba detenida, y que pronto se reiniciarían las relaciones diplomáticas entre ambos países, sin que fuera entregada su hija al Gobierno Venezolano. La madre de Elena, preocupada, decide consultar al entonces presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, quien le aseguró que era falsa dicha información, asumiendo el compromiso de que no se planteara un restablecimiento de relaciones diplomáticas con Uruguay, hasta tanto no se resuelva el problema que provocó la ruptura.

Con el transcurso del tiempo, tal afirmación se vio reiterada en diversas oportunidades.

(Caracas 8/82 "El Nacional"; Mdeo. 8/82 "La Mañana"; Mdeo. 8/82 "Opción"; Mdeo. 8/82 "Búsqueda")

A su vez, distintas fuerzas sociales de Venezuela, se solidarizaron con la exigencia del libertad para Elena Quinteros, como por ej. la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela, (Mayo de 1979) y del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela (Mayo de 1981).

El diario "El Diario", en artículo que publica en diciembre de 1979, titulado "HERRERA CAMPINS: "Cuba sí, Uruguay no" señala "Porque no debemos olvidar el episodio ocurrido en Montevideo... con una sediciosa detenida por nuestra policía, cuando pretendía asilarse en la Embajada de Venezuela". Era la primera vez que un diario uruguayo explícitamente y de manera pública reconoce que el procedimiento fue realizado por elementos pertenecientes a los organismos de seguridad del Uruguay.

## TESTIMONIOS:

Se cuenta con diferentes testimonios, que aseguran la responsabilidad del Gobierno Uruguayo en la detención de Elena Quinteros:

**1) El primer testimonio, fechado en enero de 1981, es de Cristina Marquet Navarro.**

Mi nombre es Cristina MARQUET NAVARRO, de nacionalidad oriental, casada, una hija.

Elena QUINTEROS, a quien conozco personalmente por haber sido ambas miembros de la misma organización política, fue secuestrada de la Embajada de Venezuela en Uruguay por las Fuerzas Armadas Uruguayas y mantenida en su poder.

De lo antedicho tengo la siguiente prueba: el 29 de julio de 1976, fui detenida por las Fuerzas Armadas en el domicilio de mis padres en Montevideo y liberada de la prisión de Punta de rieles el 7 de diciembre de 1978. Seis hombres vestidos de civil fueron parte del operativo que culminó en mi detención. Dijeron ser miembros de las Fuerzas Armadas. A uno de ellos, que se llamaba a sí mismo Oscar Siete Sierra, pude identificarlo más tarde como Capitán Jorge Silveira, un conocido torturador y miembro de la OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, que es una unidad de inteligencia militar).

La operación de mi detención duró nueve días en los que fui mantenida en mi casa, bajo custodia militar, sin posibilidad de comunicarme con mis padres. El 8 de agosto dos de los hombres que hicieron efectiva mi detención me llevaron con los ojos vendados en un Fiat 124 a un centro militar de interrogatorios. Este no se parecía a una cárcel. Las personas que trabajaban allí no usaban uniforme y cuando hablaban entre ellos no se llamaban por sus nombres o por sus rangos militares. Entre ellos usaban apodos como Oscar 1, Oscar 2... y cuando llamaban a los soldados los designaban por "Uno" o "Una", dependiendo que se tratara de un hombre o una mujer. El lugar parecía muy grande, -un tipo de galpón en el que se mantenía presos a hombres y mujeres. La tortura era realizada en unas habitaciones ubicadas en el primer piso. Las sesiones de tortura eran continuas, y cuando los gritos se volvían muy fuertes ponían una radio al máximo volumen, lo que creaba un clima aún más enloquecedor e intolerable. Soldados hombres estaban encargados de la vigilancia de los prisioneros hombres y soldados mujeres de las prisioneras mujeres. La comunicación entre los presos estaba totalmente prohibida. Se nos obligaba a usar una venda en los ojos de día y de noche, que no permitía pasar la más mínima luz, y nuestras manos estaban atadas con alambre.

Cuando eran traídos a este lugar los detenidos recibían un número que los identificaba y con el cual se les llamaba. Nunca se les llamaba por los nombres salvo durante algunos momentos del interrogatorio. Mi número era 2572.

Más tarde pude descubrir que este lugar, uno de los centros especializados en tortura, está situado en la zona de Peñarol y los militares lo llaman "300 CARLOS".

La primera noche que estuve allí oí los gritos desesperados de una mujer que decía: ¿Por qué no me matan?, ¿Por qué no me matan?". Reconocí la voz sin ninguna duda como la de ELENA QUINTEROS. Por lo desesperante de sus gritos parecía que estaba siendo torturada salvajemente. Yo sabía que ella había sido detenida en Montevideo el 24 de junio y más tarde supe que había sido secuestrada de la Embajada de Venezuela. Los diarios y la televisión informaron este hecho.

Así como supe que estaba allí traté de averiguar lo que le había pasado y cómo se encontraba. Luego

me enteré que tenía el número 2537, y cada vez que llamaban este número oía sus gritos.

Un día, mientras me llevaban al baño y como la venda que me cubría los ojos estaba floja, pude ver a Elena QUINTEROS, tirada sobre un colchón entre algunos autos. A ella se la mantenía bajo régimen especial, separada de los otros prisioneros.

También escuché comentarios sobre ella hechos por oficiales para que fueran oídos, que se referían a ella como una prisionera peligrosa.

A veces los mismos oficiales, cuando bajaban a ver los prisioneros le preguntaban a los guardias sobre su salud en particular. Esto, junto a su voz débil, prueba que ella se encontraba en un estado de salud muy precario como resultado de las brutales torturas que había recibido y que recibía diariamente.

Los oficiales cuyas voces pude reconocer y que estaban involucrados eran el Capitán Jorge SILVEIRA (Oscar Siete Sierras) y el mayor Victoriano VAZQUEZ. También recuerdo el nombre de dos de los soldados (de la Policía Militar Femenina) que estaban de guardia durante este período y que luego vi como custodias en la Prisión de Punta de Rieles. Ellas son Selva de MELO, soldado primero en 1978 y Liliana GONZALEZ, cabo segundo en 1978.

En Octubre fui trasladada a la prisión de Infantería situada en el km. 14 y luego fui llevada a la prisión de Punta de Rieles. Nunca más tuve noticias de nadie que hubiera visto a ELENA QUINTEROS en cualquier otro lugar de detención.

La que suscribe está dispuesta a presentar su testimonio ante quien corresponda.

**Alberto Grille Motta, Cédula de Identidad uruguaya 1.025.004 declara**

- que estando asilado en la Embajada de Venezuela en Uruguay junto a mi esposa Alba Coronel García, y a los Sres. Enrique Baroni, Miguel Millán y Federico Falkner, se produjo un incidente en la sede de dicha Embajada en la que al parecer resultó secuestrada la Sra. María Elena Quinteros.
- que ese incidente se produjo, el día 28 de junio de 1976 en horas de la mañana, en momentos en que oímos gritos y vimos a numerosos funcionarios correr hacia el exterior.
- que Enrique Baroni, quien había subido al primer piso, vio sacar por la fuerza a una mujer joven por un hombre que el me dijo identificó como un policía a quien apodaban Cacho durante nuestra detención en departamento 5 del Departamento de Inteligencia e Información de la Jefatura de Policía de Montevideo.
- que a los pocos minutos el Secretario de la Embajada Dr. Baptista y el Consejero Cordero se nos apersonaron, informándonos que en ese momento se había producido un incidente en el que había sido secuestrada por la fuerza de los jardines de la Embajada una joven que había reclamado a gritos asilo político.
- en ese momento Enrique Baroni le comunicó al Secretario Baptista que una de las personas que había participado en el secuestro se apodaba "Cacho" y que así se le conocía en el Departamento 5 de Inteligencia de la Policía uruguaya.
- que al día siguiente se conoció en la Embajada que los padres del esposo de la persona presuntamente secuestrada querían entrevistarse con el personal que participó en el incidente. Que yo vi ingresar a la sede diplomática a dos personas de edad avanzada que supuse serían los padres del esposo de la persona secuestrada.
- que el consejero Cordero y el Dr. Baptista me informaron que de las fotos que había mostrado el matrimonio que decía ser suegro de la persona secuestrada se podía deducir un notable parecido con la persona que había sido retirada de la Embajada, por lo tanto ellos consideraban que podían afirmar que la persona secuestrada se trataba de María Elena Quinteros de Díaz.
- que el Sr. Embajador Don Julio Ramos me manifestó varios meses después -al llegar a Venezuela- que el poseía informaciones que señalaban a un agente policial que se conocía como "Cacho" Broncini -que era sobrino o familiar del Jefe de Inteligencia Inspector Castiglioni- como la persona que junto a otro personal policial había participado en el secuestro de la Sra. María Elena Quinteros.

*Fijando domicilio en Av. Colón 189, Quito ECUADOR.*



# GESTIONES:

Múltiples fueron las gestiones realizadas, tanto a nivel nacional e internacional con la finalidad de hacer justicia en relación a los hechos ocurridos.

Todas las gestiones que a nivel nacional se realizaron, dieron resultado negativo. Los organismos oficiales y de seguridad en su totalidad negaron siempre su relación con el hecho.

En el plano internacional se realizaron desde un primer momento múltiples gestiones ante organismos oficiales y privados de una enorme cantidad de países de América Latina, de los EE.UU y de Europa. Cabe destacar las gestiones realizadas a nivel de Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA, Comisión de los Derechos Humanos de la ONU, Amnesty Internacional, Cruz Roja Internacional, Departamento de Estado de los Estados Unidos, etc.

El 17 de setiembre de 1981, la Sra. Almeyda de Quinteros, inicia la gestión ante el Comité de DD.HH. del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

***PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS***

CCPR

Distr.
RESERVADA

CCPR/C/D (XVII)/R.24/107
4 de noviembre de 1982
ESPAÑOL
Original: INGLES

COMITE DE DERECHOS HUMANOS
17º período de sesiones

**Fecha de la presente decisión:**

15 de octubre

Antes de formular sus observaciones, a la luz de la información que pusieron a su disposición la autora de la comunicación y el Estado parte, acerca de la presunta detención y encarcelamiento y de los malos tratos presuntamente sufridos por Elena Quinteros, el Comité de Derechos Humanos estima necesario aprobar la siguiente:

**Decisión provisional**

**El Comité de Derechos Humanos**

**Tomando nota** de que la autora de la comunicación ha presentado información detallada, incluso de testigos oculares, relativa el encarcelamiento de su hija, Elena Quinteros.

**Tomando nota asimismo** de la breve información presentada por el Estado parte el 14 de junio y el 13 de agosto de 1982, en el sentido de que se ha buscado a Elena Quinteros en todo el Uruguay desde el 8 de mayo de 1975 y de que el Gobierno del Uruguay no ha tenido parte en los sucesos descritos por la autora de la comunicación.

**Preocupado,** no obstante, porque el Estado parte no ha intentado examinar a fondo las graves y confirmadas alegaciones formuladas contra él, sino que simplemente niega tener conocimiento del asunto,

**Concluyendo** que la información presentada por el Estado parte, hasta ahora, es insuficiente para cumplir con los requisitos del párrafo 2 del artículo 4 del Protocolo Facultativo,

1. **Insta** al Estado parte a que, sin más demora y con miras a aclarar la reclamación formulada, lleve a cabo una investigación a fondo de las alegaciones presentadas e informe al Comité de Derechos Humanos acerca del resultado de tal investigación a más tardar el 1º de febrero de 1983, por conducto del Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra;

2. **Decide** que toda respuesta recibida del Estado parte de conformidad con el párrafo **1 supra** se transmita a la autora de la comunicación a fin de que pueda formular sus comentarios al respecto si así lo desea. Tales comentarios deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto del Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de cuatro semanas a partir de la fecha del envío;

5. **Decide además** que se comunique esta decisión al Estado parte y a la autora de la comunicación.

COMITE DE DERECHOS HUMANOS
14º período de sesiones
Grupo de Trabajo

DECISIONES

**Comunicación NºR.24/107**

**Presentada por:** María del Carmen Almeida de Quinteros en representación de su hija Elena Quinteros Almeida
**Presunta víctima:** Elena Quinteros Almeida
**Estado parte interesado:** Uruguay
**Fecha de la comunicación:** 17 de septiembre de 1981
**Referencias:** Decisiones previas: ninguna

El Grupo de Trabajo del Comité de Derechos Humanos, reunido el 14 de octubre de 1981, **decide**:
1. Que la autora de la comunicación está justificada para actuar en representación de la presunta víctima;
2. Que la comunicación sea transmitida al Estado parte interesado de conformidad con el artículo 91 del reglamento provisional y se soliciten de ese Estado parte informaciones y observaciones relacionadas con la cuestión de la admisibilidad de la comunicación. Si el Estado parte sostiene que no se han agotado los recursos internos, se le pide que facilite detalles sobre los recursos de que dispone efectivamente la presunta víctima en las circunstancias de su caso y, en particular, que especifique cuáles de las violaciones denunciadas podrían corregirse efectivamente en el marco del proceso judicial militar vigente. El Grupo de Trabajo toma nota de que la autora de la comunicación ha pedido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por carta de 17 de noviembre de 1980, que no se prosiga el examen del caso de su hija, Elena Quinteros Almeida, ante dicha Comisión;
3. Que, por desconocerse desde 1976 el paradero de Elena Quinteros Almeida, se pida al Estado parte que confirme que está actualmente detenida y que dé a conocer el lugar de su detención;
4. Que se informe al Estado parte de que sus informaciones y observaciones deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto de la División de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de dos meses a partir de la fecha de la petición;
5. Que el Secretario General transmita a la autora de la comunicación lo más pronto posible cualesquiera informaciones o comentarios recibidos para que pueda hacer observaciones al respecto, si lo desea. Tales observaciones deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto de la División de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de cuatro semanas a partir de la fecha del envío;
6. Que se comunique la presente decisión al Estado parte y a la autora.





*Delegación Permanente del Uruguay*
GINEBRA

DP/CONF.64/982

La Delegación Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados en Ginebra presenta sus atentos saludos a la división de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y tiene el honor de hacerle llegar las informaciones de su Gobierno que se transcriben a continuación.

Con relación a su nota G/SO 215/51 URUG (50) de fecha 4 de diciembre de 1981, respecto al caso R.24/107 Elena Quinteros, el Gobierno uruguayo informa que la referida persona se encuentra requerida en todo el territorio nacional desde el 8/5/75. Por lo expuesto se rechazan por infundadas las afirmaciones contenidas en esta comunicación, dado que el Gobierno no tuvo ninguna participación en el episodio que se describe.

La Delegación Permanente del Uruguay se vale de esta oportunidad para reiterar a la División de Derechos Humanos de las Naciones Unidas las seguridades de su alta consideración.

Ginebra, 14 de junio de 1982.



División de Derechos Humanos
de las Naciones Unidas
GINEBRA

## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

INTERVENCION DE LA SRA. MARIA DEL CARMEN ALMEIDA DE QUINTEROS EN NOMBRE DE PAX ROMANA. Tema 10B del Programa 2/80

"Puedo testimoniar en forma muy particular sobre el caso de mi hija secuestrada en la Embajada de Venezuela, el día 28 de junio de 1976, lo que motivó la ruptura de relaciones entre los dos países. En abril de 1979 el Embajador de mi país en Estados Unidos me dijo que mi hija estaba viva y presa.

Puedo decirles también que el representante en esta Comisión del país cuyos funcionarios secuestraron a mi hija, me informó, el 2 de marzo de 1979, en este mismo palacio de Naciones Unidas que mi hija estaba presa y que sería entregada al país de cuya embajada había sido secuestrada (por funcionarios militares y policiales), me dijo a su vez que después de un mes, él me daría nuevas noticias de mi hija. Hace ya un año de esto y no he sabido nada más de ella, únicamente que se sigue negando su detención. Al dirigirme a esta Comisión le solicito

encarecidamente que se establezca un mecanismo apropiado que pueda actuar de una manera rápida y flexible para poner freno a la utilización de este método, para encontrar a los llamados desaparecidos y para individualizar a los responsables.

La gravedad del fenómeno y la imposibilidad de darle fin, muestra que un mecanismo nuevo y eficaz debe ser rápidamente establecido por las Naciones Unidas. Así, de esta manera se escucharía el llamado de los familiares que buscamos desesperadamente nuestros seres queridos.

También solicito que esta Comisión le pida informes al Señor Giambruno, sobre el caso específico de mi hija: Elena Quinteros Almeida, secuestrada como dije anteriormente, del interior de la Embajada de Venezuela, país que puede dar cuenta de ello".

**REPLICA DEL DELEGADO DE LA DICTADURA URUGUAYA, C. GIAMBRUNO, UTILIZANDO EL DERECHO DE REPLICA.**

Si la Comisión recuerda las alternativas de la discusión de la situación de Uruguay en sesiones confidenciales del año pasado, podrá verificar que nuestra delegación, cuando algunas otras delegaciones solicitaron noticias acerca de la suerte de una ciudadana uruguaya llamada Elena Quinteros, que protagonizó un episodio en 1976, podrá recordar, repito que 'a contestación de nuestra delegación fue que no se tenían noticias oficiales. La desaparición de la Sra. Quinteros se produjo en circunstancias en que tentaba asilarse en la Embajada Venezolana. En esa oportunidad el gobierno realizó una acuciosa investigación para establecer quienes eran los culpables de esa desaparición. Tan acusiosa fue esa investigación que se recurrió inclusive al auxilio de la opinión pública y de la prensa para procurar obtener datos de cómo se había producido ese episodio ante las puertas de la Embajada de Venezuela.

El problema en si mismo determinó la suspensión de las relaciones entre mi país y la República de Venezuela porque involucraba, al decir de los representantes de ese país, una violación del derecho de asilo.

Las autoridades del uruguay se han preocupado permanentemente por establecer este episodio, que es probablemente el único episodio de desaparecimientos que existe en nuestro país. El año pasado, para aclarar más esta referencia de la representante de Pax Romana, yo personalmente hablé con la madre de la Sra. Quinteros, que es quien ha dirigido la palabra en esta oportunidad y deseo declarar que me sentí solidarizado del punto de vista humano, ante la búsqueda que esta madre desde hace tres años sigue haciendo de su hija. Quiero repetir aquí una vez más que lo que yo dije el pasado año es que regresaría a mi país y que procuraría ponerme en contacto con todas las organizaciones de seguridad a los efectos de establecer si existe la posibilidad de encontrar a la Sra. Quinteros.

Es exactamente lo que hice y quiero comunicar a esta comisión que es lo que seguiremos haciendo en la esperanza de que pueda aparecer y que podamos nosotros tener la felicidad de comunicar a esta madre que hemos encontrado a su hija. [illegible] me parece, sin embargo, Sr. Presidente, justo que se reclame a un delegado de esta comisión, el cumplimiento de una promesa que nunca pude hacer, porque nunca estuvo en mi el conocer el paradero de la Sra. Quinteros. Para eso hemos trabajado y seguiremos trabajando.

Y deseo terminar señalando que en este y en otros casos, la colaboración de las autoridades de mi país estará siempre presente, porque el sentido humano de este problema que afecta a los familiares de aquellas personas que desaparecen sin que sea posible saber cuáles son esas causas, es una de las razones que motivan nuestra intervención.

Nada más Señor Presidente

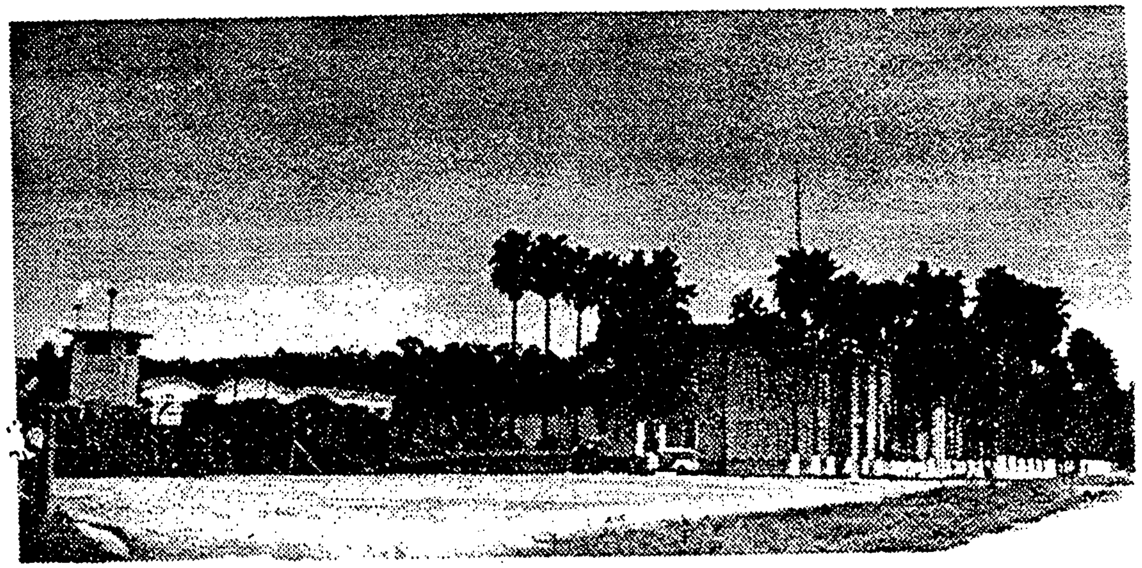






BATALLON 13 de INFANTERIA

# CENTRO DE TORTURA Y MUERTE



**13 DE INFANTERIA CENTRO DE LA REPRESION CONTRA EL PUEBLO**

El Batallón Blindado Nº13 de la calle Instrucciones casi P<ropios, se transformó durante todo el periodo de dictadura en un centro fundamental de torturas, más allá de los cambios de mando que allí se sucedieron. En efecto esta Unidad militar del arma de Infantería (arma que asumió el rol principal en la represión desde el golpe de Estado mismo), dependió, al igual que el Batallón Nº14 de Toledo, y el 15 de Infantería (surgido en el año 1979, a partir de la Compañía de Transporte del 13), directamente del Comando General del Ejército, actuando por ello en coordinación permanente con el S.I.D. (Servicio de Información de Defensa), la OCOA (Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas) y la Compañía de Contrainformación del Ejército.

[illegible] 13 de Infantería, se le llamó "El Infierno", por el trato cruel que recibían los detenidos allí.

En el tiempo de la dictadura José N. Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira, Eduardo Ferro, Glauco Gianone, José Basani, Carlos Rosell, desarrollaron su actividad represiva impunemente, en relación constante con el S-2 (Servicio de Información) del 13, que en el 76 dirigía el Mayor Lamy y posteriormente el Capitán Sosa. Contando siempre con el respaldo de los jefes del batallón: Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Tte. Cnel. Abraham, mayor Green.

**ARIEL LOPEZ SILVA, EX SOLDADO, DENUNCIA LA EXISTENCIA DE UN CEMENTERIO CLANDESTINO EN EL 13 DE INFANTERIA**

Según lo que declaró Ariel López, patrocinado por el SERPAJ, ante la Comisión Parlamentaria Investigadora sobre la situación de los desaparecidos, y posteriormente, ante el Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno en lo Penal, cuatro fueron los cadáveres de presos políticos que enterró en el predio del Batallón de Infantería Nº13 entre 1976 y 1977, por orden de sus superiores, el Teniente García del S-2, el Sargento González, el Mayor Lamy y el Teniente Coronel mario Aguerrondo. En su denuncia, el ex soldado señala que recibía los cuerpos envueltos en frazadas y en lienzos y que posteriormente los enterraba, y los cubría con cal viva para que los mismos se desintegrasen. Silva, afirma que en una oportunidad notó que un cuerpo era más liviano, a partir de lo cual presume que se trataba del cadáver de una mujer.

La denuncia presentada ante el Parlamento y ante la Justicia Civil Ordinaria por el ex integrante del Batallón 13, es un testimonio muy directo y muy concreto. Ante

ello, lo único que corresponde es investigar los hechos y no otra cosa.

**EN 1979 LE DAN LA BAJA A ARIEL LOPEZ POR SACAR DEL CUARTEL CARTAS DE PRESOS POLITICOS**

A comienzos del año 79, López Silva es dado de baja del 13 de Infantería, porque sacó, al igual que otros soldados, cartas que presos políticos enviaban a familiares. Como es de conocimiento, muchos fueron los luchadores sociales que en esos años de terrorismo de Estado pasaron momentos muy duros en el cuartel de la calle Instrucciones. A fines de noviembre y principios de 1978 son llevados al Batallón 13, doce militantes de la resistencia. Entre éstos, se encontraban los integrantes del PVP, Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti, quienes habían sido secuestrados el 12 de noviembre en la ciudad de Porto Alegre por la Compañía de Contrainformaciones, en la denominada "Operación Zapato Roto". En enero de 1979, los doce presos políticos que estaban en el 13 de Infantería a disposición de la Justicia Militar, son sometidos a crueles sesiones de interrogatorios y torturas. Las mismas son dirigidas por los oficiales de la Compañía de Contrainformación (Ferro, Gianone, Rosell, Basani), y el S-2 del cuartel. El motivo de esta nueva acción represiva, fue que los militares tomaron conocimiento de que varios soldados habían sacado correspondencia de los presos (concretamente de Lilián Celiberti) para los familiares. Este hecho derivó en un acuartelamiento, en donde, por un lado los presos eran sometidos a torturas para averiguar que tipo de relación habían establecido con la tropa; a la vez que esta era sometida por parte de la oficialidad a todo tipo de presiones y amenazas para averiguar qué tipo de relación habían establecido con los presos. A consecuencia de esta situación, por lo menos 3 soldados fueron procesados por la Justicia Militar, y otros tantos fueron dados de baja. Uno de los dados de baja, fue Ariel López Silva, cuyas denuncias sobre hechos que vivió y realizó, concitan en estos momentos la atención.

Artículo publicado en "COMPAÑERO" el 25/7/85



**JUZGADO DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO, INVESTIGA LAS DENUNCIAS DEL EX SOLDADO ARIEL SILVA**

El Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno en lo Penal, que atiende el Dr. Lombardo, se ha abocado al análisis de las denuncias que formuló recientemente el ex soldado del Batallón 13, Ariel Silva.

Los militares del Batallón 13 que acusa el soldado Silva López son: **Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Mayor Lamy, capitanes Kola** (compañía Transporte), **Castro** (Compañía Tanque), **Sosa** del S-3 (Servicio de Información), **Tte. García** del S-2 hasta el mes de febrero de 1978 cuando es sustituído en el cargo por el capitán Sosa, **Teniente Estévez y Pioli, Sargentos González y Leonicio Cruz.** el teniente García es acusado de haber entregado los cadáveres de los presos políticos para que fueran enterrados en el cementerio clandestino del Batallón, además de haber participado, junto a los miembros de la Compañía de contrainformación en los interrogatorios aquí en Uruguay, a Lilián y Universindo.

COMPAÑERO Nº100
25/7/85

MADRID 21 de Junio de 1977

Don TOMAS QUADRA SALCEDO

Respecto solicitud planteáronme miércoles pasado entrevistar autoridades uruguayas para informarse sobre garantías procesales y trato presos políticos le comunico lo siguiente:
1) La posición del gobierno con respecto a esa clase solicitud es negativa y no acepta visita comisiones investigadores de esa naturaleza teniendo en cuenta: A) que se trata de asuntos internos a cargo de autoridades nacionales competentes conforme a derecho. B) que no es aceptable la situación de grupos privados fiscalizando el funcionamiento de instituciones nacionales. C) que en la última reunión de la OEA el Uruguay sostuvo esa posición siendo apoyado por un gran número de países en sentido limitar dichas visitas. D) que en el contexto de nuestro orden jurídico no existen los presos políticos, ya que los supuestos, no son más que delincuentes comunes que han cometido algún tipo de delito común y por ello están en prisión, no existiendo nadie que este detenido simplemente por delito de opinión. E) las personas detenidas por infracciones a las leyes son objeto de un trato huma[illegible] reconocido en reciente informe de cruz roja internacion[illegible] que se hará público en breve/ruego comunicar lo que antecede al Sr. José de Carvajal y le reitero mis atentos saludos/

Jorge Pacheco Areco,
Embajador del Uruguay

COPIA TELEGRAMA CURSADO POR PACHECO ARECO, LIDER DEL GRUPO POLITICO QUE LLEVO AL SENADO AL DR. JUAN CARLOS BLANCO



## EXTRACTO DE LA RESOLUCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONDENANDO AL ESTADO URUGUAYO

12.1 Respecto de la identidad de la supuesta víctima, el Comité, sobre la base de i) La información detallada proporcionada por la autora, incluido el testimonio de un testigo presencial; y ii) la declaración formulada ante el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias por el Representante del Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos, el 1º de diciembre de 1981, no tiene duda alguna de que la mujer que logró entrar en la Embajada de Venezuela en Montevideo, el 28 de junio de 1976, solicitando asilo, y que fue sacada por la fuerza del territorio de la Embajada, metida en un coche y llevada de allí, era Elena Quinteros. 6)

12.2. Además, el Comité no puede sino dar la importancia debida a la información siguiente:

i) El Sr. Grille Motta afirma en su testimonio que durante el incidente del 28 de junio de 1976 Enrique Baroni pudo identificar a uno de los raptores de Elena Quinteros como un policía apodado "..." 2;

ii) La Sra. Marquet Navarro en su testimonio afirma que vio a Elena Quinteros en agosto de 1976 en el lugar de detención en que ella misma estaba detenida y pudo observar que Elena Quinteros había sido sometida a tratos brutales. La Sra. Marquet da también los nombres de dos policías varones y dos mujeres que "se ocupaban" de Elena Quinteros.

12.3. El Comité de Derechos Humanos concluye que el 28 de junio de 1976 Elena Quinteros fue detenida en el territorio de la Embajada de Venezuela en Montevideo por un miembro (como mínimo) de la policía del Uruguay y que en agosto de 1976 fue encerrada en un centro de detención militar en el Uruguay, donde fue sometida a tortura.

15. El Comité de Derechos Humanos reitera que el Gobierno del Uruguay tiene la obligación de hacer una investigación completa sobre el asunto. Y no hay prueba alguna de que eso se haya hecho.

16. El Comité de Derechos Humanos, actuando en virtud del párrafo 4 del artículo 5 del Protocolo Facultativo del pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, concluye en consecuencia que la responsabilidad por la desaparición de Elena Quinteros incumbe a las autoridades del Uruguay y que, por consiguiente, el Gobierno del Uruguay debe tomar medidas inmediatas y eficaces a fin de i) establecer la suerte que ha corrido Elena Quinteros desde el 28 de junio de 1976 y asegurar su liberación; ii) castigar a toda persona que resulte culpable de su desaparición y malos tratos; iii) pagar una indemnización por los agravios sufridos, y iv) garantizar que no ocurran violaciones similares en el futuro.

*Sólo os pido una cosa: si sobrevivís a esta época, no olvidéis.*
*No olvidéis ni a los buenos a los malvados.*
*Reunid con paciencia los testimonios sobre aquéllos que cayeron por ellos y por vosotros*
*Un día el hoy pertenecerá al pasado y se hablará de una gran época y de los héroes anónimos que han hecho historia.*
*Quisiera que todos supiesen que no hay héroes anónimos.*
*Eran seres con nombre, con rostro, con deseo y esperanzas y el dolor del último de los últimos no ha sido menor que el del primero, cuyo nombre perdurará*

# COMUNICADO DE PRENSA

Montevideo, 26 de junio de 1990

La documentación que damos a conocer hoy a la opinión pública, contiene elementos hasta hoy ocultos sobre el secuestro y desaparición de la maestra Elena Quinteros. Es revelador, a su vez, de los mecanismos usados por la diplomacia de la época que sistemáticamente negaron todas las denuncias de violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura radicados ante organismos internacionales como la OEA, la ONU, la UNESCO y la OIT.

Por eso esta documentación debe ser patrimonio de toda la ciudadanía y se ha puesto a disposición del SERPAJ, de Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos, de IELSUR, del Colegio de Abogados (Comisión de Derechos Humanos) y de organizaciones sindicales y sociales que siguen luchando por la verdad y el esclarecimiento de todas las violaciones cometidas contra los derechos del pueblo.

Es, por lo tanto, un capítulo más del sinceramiento ético y político de nuestra sociedad, un esfuerzo importante por la vigencia de los derechos democráticos de nuestro pueblo.

De un primer estudio del expediente (caratulado 201/87) se desprende que:

1) Se trata de una investigación realizada dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores en virtud de lo dispuesto por el artículo 4º de la ley de caducidad que, al mismo tiempo que impide toda investigación judicial obliga al P. Ejecutivo a realizar investigaciones administrativas sobre el caso de los desaparecidos. Investigaciones de esta índole fueron encomendadas por el Presidente Sanguinetti a las Fiscalías Militares en otros casos de desapariciones, cuyo desarrollo y sus conclusiones fueron una verdadera burla.

2) La que hoy difundimos es una investigación seria, realizada por las Dra. Ma. del Luján Flores de Sapriza (abogada de la Dirección de Asuntos jurídicos del Ministerio de RR.EE.) que duró 2 años (del 10.8.87 hasta el 21.8.89). Tiene 6 piezas de 542 folios y 3 anexos de 483. Fueron interrogados 62 funcionarios diplomáticos y administrativos que revistaban en distintas reparticiones cuando se produjo el secuestro de Elena.

El único funcionario que no respondió a la investigación es el hoy Brigadier Walter Machado que en julio de 1976 era Director General del Ministerio de RR.EE.

3) Finalizada la investigación, fue remitida a la Presidencia de la República en fecha 11.10.89 por Jorge Tálice, entonces Ministro Interino de RR.EE. Es de destacar que el expediente ingresó en forma irregular a la Presidencia, no existiendo constancia de entrada en la misma y fue ubicado a partir de la denuncia periodística del quincenario "Mate Amargo" y de las entrevistas mantenidas por Tota con el Canciller Gros Espiell y con el Presidente Lacalle, quienes confirmaron la existencia del expediente.

4) Además del cuestionario que fue remitido a todos los funcionarios, la investigación reclamó todos los antecedentes que obraban en los archivos de distintas dependencias. De los mismos surge que el documento secreto publicado el día 6.6.90 denominado "Conducta a seguir frente al caso Venezuela desde el punto de vista de las relaciones internacionales. Alternativas de Acción" fue un documento decisivo.

Gran parte de la investigación está centrada en determinar quien fue el autor del mismo (pericia caligráfica) así como en quienes fueron los demás funcionarios diplomáticos implicados en su elaboración.

5) Tras insistentes requerimientos, respondidos con evasivas y generalidades, el actual Embajador en Gabón Sr. Alvaro Alvarez termina admitiendo ser el autor de dicho memorandum, agregando en un télex confidencial de fecha 28.10.87 que el mismo fue redactado "siguiendo directivas del Ministro Blanco". Agrega que "los elementos para la elaboración del documento le fueron proporcionados por el Sr. Ministro". La autoría del memorandum quedará totalmente aclarada con el peritaje caligráfico realizado por el Dr. Pedro M. Achad a pedido de la investigadora.

6) Más reveladoras aún son las declaraciones del entonces Embajador uruguayo en Venezuela, Dr. Julio César Lupinacci, quien había sido llamado a Montevideo ante el posible rompimiento de relaciones diplomáticas. Lupinacci dice que frente a los datos aportados por el Embajador venezolano, Sr. Julio Ramos, (proporcionando los datos filiatorios de Elena y afirmando que uno de los secuestradores es "un tal Cacho del Dpto. 5 de Inteligencia" de la Policía de Montevideo) se realiza una reunión con los Comandantes en Jefe y los ministros de Defensa e Interior en la que participaron el Ministro Juan C. Blanco, el Subsecretario Guido Michelín Salomón, el Sr. Alvaro Alvarez y el propio Lupinacci.

Allí se les habría informado que Elena no estaba en poder del aparato represivo. En un segundo interrogatorio, preguntado acerca de quien confeccionó el memorandum secreto dice que el autor es Alvaro Alvarez, que él mismo participó de las ideas allí contenidas y que se realizó siguiendo la directivas del Ministro Juan C. Blanco. Más adelante sostiene: "Compartí junto con el Sr. Ministro Blanco y el Sr. Subsecretario Michelín Salomón y el mismo Embajador Alvarez la conclusión de que debía optarse por la alternativa de la entrega de la persona antes mencionada".

7) Surge de este expediente que las alternativas de acción elaboradas por estos funcionarios del Ministerio de RR.EE. se realizan con el conocimiento pleno de que Elena había sido detenida por las fuerzas de seguridad, tal como se demostró en fundados testimonios proporcionados por ciudadanos uruguayos que compartieron con ella la prisión en el "300 Carlos", Batallón 13 de Infantería antes y después de su secuestro en la Embajada.

8) La opinión pública puede sacar sus propias conclusiones de este hecho así como de la total falta de humanidad del análisis que se deriva de manejar como posible alternativa de acción la de "no entregar"... a un ser humano que estaba detenido. La alternativa de la "no entrega" podía llegar a la consecuencia de una desaparición definitiva.

8) Surge también de la investigación realizada que a partir de que el gobierno uruguayo decidió no poner en libertad a Elena Quinteros, violando sus derechos individuales, incluyendo el de asilo, fueron impartidas por el Ministro Blanco órdenes a todo el cuerpo diplomático acreditado en todos los países del mundo. Dichas órdenes consistían en negar el secuestro de Elena Quinteros así como todas las denuncias de desapariciones ocurridas en el Uruguay en ese período.

Las órdenes fueron cumplidas por el cuerpo diplomático en su totalidad, incluso cuando en 1983 el Comité de Derecho Humanos de la ONU, habiendo investigado los hechos, comprobó fehacientemente que Elena había sido detenida por efectivos policiales y militares uruguayos.

La misma versión falsa fue comunicada al gobierno venezolano el 6 de julio de 1976 y a

la opinión pública uruguaya a través de comunicados de prensa.

8) Surge también de la investigación realizada que varios funcionarios diplomáticos de la administración Sanguinetti se negaron a entregar a la Dra. Flores toda la documentación conteniendo las denuncias y resoluciones adoptadas sobre Uruguay por distintos órganos de Naciones Unidas sobre violación a los derechos humanos que obraban en los archivos de dicho organismo internacional y en la propia Cancillería uruguaya. Dicha documentación pone en evidencia la actuación del gobierno uruguayo y de sus representantes ante la ONU negando sistemáticamente que en Uruguay existían delitos contra los derechos humanos.

La misma negativa fue sistemáticamente reiterada durante todo el período de la dictadura ante todos los organismos intergubernamentales y gobiernos que se ocuparon de la situación de los derechos humanos en el Uruguay.

9) Del análisis de esta profusa documentación ya surge "prima facie" graves responsabilidades del Ministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Blanco, compartidas por diversos funcionarios de la Cancillería (Embajador en Venezuela Julio César Lupinacci, Embajador Alvaro Alvarez, Dr. Guido Michelín Salomón) de los Comandantes en Jefe de la época y el Ministro del Interior Gral. Linares Brum.

Consisten ellas en haber ocultado información que estaba en su poder y de la que dependía la vida y la libertad de una persona; en haber ordenado el entonces Ministro a todos los agentes diplomáticos acreditados en el exterior el negar sistemáticamente el hecho del secuestro y detención de Elena Quinteros y el afirmar que constituía una falsedad las denuncias que indicaban que ella se encontraba con vida en poder de las FF.AA. Finalmente, le caben graves responsabilidades al no haber puesto en conocimiento de la justicia la información de que disponían y por la que se comprueba que Elena Quinteros se hallaba con vida y en prisión clandestina dispuesta por las FF.AA. lo que eventualmente constituye los delitos de Omisión de denunciar y Encubrimiento de privación de libertad.

Y nótese que de esta actuación del Ministro Blanco y de los demás funcionarios mencionados estaba dependiendo ni más ni menos que la vida de la maestra Elena Quinteros.

Cabe entonces preguntarse si alguien como el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, que fue capaz de asumir una tal actitud, posee idoneidad moral como para ocupar un cargo en el Senado de la República. Más adelante, sin duda corresponderá que actúe la justicia a fin de determinar las responsabilidades penales del caso.

Sin perjuicio de la información de que disponga la Comisión Investigadora del Senado sobre este caso, estamos dispuestos a brindarle toda la documentación que obra en nuestro poder así como ofrecer los testimonios que pueden esclarecer los hechos que se investigan.

TOTA QUINTEROS

ALEJANDRO ARTUCIO

MARIELA SALABERRY

HELIOS SARTHOU

MILTON ROMANI

¿Cuánto voy a pagar de Contribucion?

¿Por qué el Subsidio al Boleto?



ESTAS PREGUNTAS Y LAS QUE UD. QUIERA HACER

LE SERAN CONTESTADAS Por EDILES de TODOS los SECTORES el

**VIERNES 13 a las 19,30 hs. en el**

# Club ARBOLITO

018/18 9000340

COPIA No. 1 | 1

ARCHIVO

1/26

**MEMORANDUM No.703/90 /REI /FECHA 10.07.90**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Ent. 12 JUL 1990
Pasa a Archivo-Militar-Sicoparal
Nº. de Orden 9002941

ASUNTO : ACTIVIDAD GREMIAL
EVALUACION: C-3
REFERENCIA: 03-E
TEXTO :

PIT/CNT

- Como es de público conocimiento se prevee para el día 25/JUL. la realización de paros parciales de mañana y de tarde con manifestaciones y concentración en la Plaza Fabini donde se realizará la parte oratoria.-
Existe una propuesta a nivel gremial, por parte de gente del MLN, de realizar movilizaciones con campamentos en la zona del Palacio Legislativo, con carpas por gremio, lo que podría realizarse a mediados de agosto junto a una marcha de solidaridad donde también intervendrían los Plenarios del Interior del país. Con respecto a esto aún no hay nada definido.-

VIAJE DE JOSE D'ELIA

- Se ha tomado conocimiento que JOSE D'ELIA, Presidente de la Central Obrera viajó a la URSS en la segunda quincena de junio (entre el 14 y el 20/JUN.) junto a "ROLO" VICTORINO (PCU-conserje del PIT/CNT) por asuntos personales, no habiendo aún rregresado.

VIAJE DE ANTONIO ADOURIAN (FOEB-PS)

- Se ha tomado conocimiento que ANTONIO ADOURIAN "" viajó a la ciudad de BRUSELAS a efectos de participar en una reunión de las Confederaciones Europeas de Sindicatos y solicitar apoyo económico de la fundación Frederich Ever (social-demócrata, la cual ha apoyado anteriormente a la Central uruguaya en la realización de cursos de formación sindical). Contestándosele negativamente porque todo el apoyo ahora se dirige a Europa del Este y el Caribe.

PROPUESTAS DE PLENARIOS DEL INTERIOR

- Se ha tomado conocimiento que existen 3 propuestas en la Central para regionalizar el interior de la República. Las mismas son:

1) - Propuesta realizada por la Comisión Interior PIT/y consiste en dividir el país en 5 zonas: - LITORAL (a cargo del SUNCA), ESTE (a cargo de la UNTMRA), CENTRO-NORTE ( a cargo de AEBU), SUR (comprende CANELONES, SAN JOSE y COLONIA, con autonomía concreta) y el resto del Area Rural a cargo del SOIMA.

2) Propuesta del Plenario de Artigas. Comprende 6 Zonas
Zona 1 - ARTIGAS, BELLA UNION, SALTO y PAYSANDU



Poco Legible

ZONA 2 - RIO NEGRO, SORIANO, JUAN LACAZE y COLONIA
ZONA 3 - CANELONES, SAN JOSE, FLORES y FLORIDA
ZONA 4 - MALDONADO, ROCHA y LAVALLEJA
ZONA 5 - TREINTA y TRES y CERRO LARGO
ZONA 6 - rivera, TACUAREMBO y DURAZNO

3) - Propuesta de ARBU, este gremio aportaría les personas para hacerse cargo y comprende 6 zonas: CANELONES, PAYSANDU, TREINTA y TRES, ROCHA-RIVERA, SAN JOSE y DURAZNO.

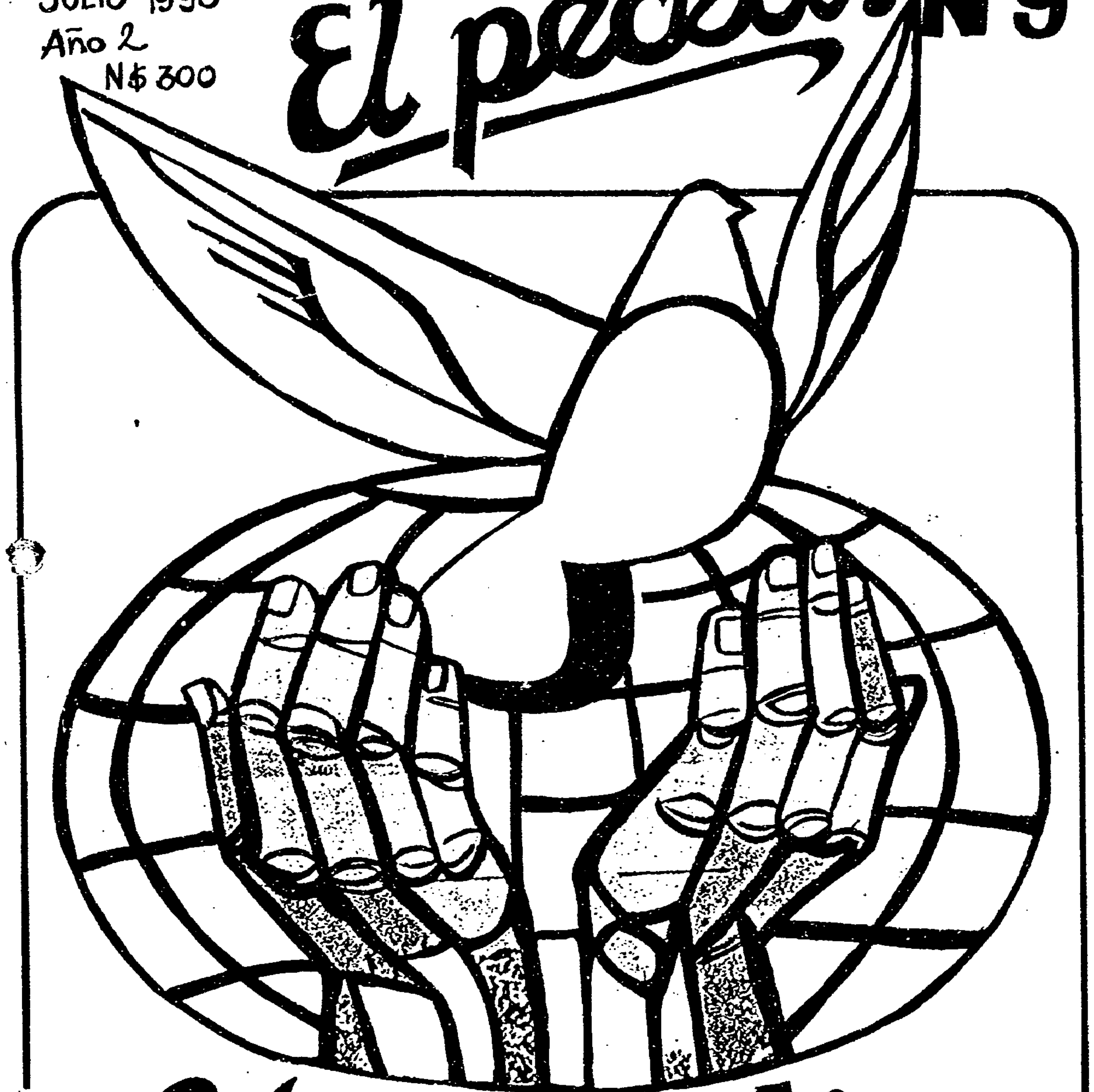
La primera propuesta es cuestionada en cuanto a la parte de los gremios que ser harán responsables, pues el SUNCA no tiene representatividad en el litoral. Todas las propuestas han quedado a estudio , no habiendo nada resuelto aún.

- Se adjunta ejemplar del PECEU No. 9.- Pasa Campo Militar por existir otro ejemplar en Archivo.

Poco legible

MONTEVIDEO
JULIO 1990
Año 2
N$ 300

# El peceú. Nº9



## 26 de Julio
## ¡VIVA CUBA!

003

Coordinadora: **Yolanda Ybarra**
Diseño gráfico: **Alfredo Cuesta**
**Gabriela Schwedt**
Administración: **Carmen Pereira**
Dirección: Río Negro 1531





# RODNEY ARISMENDI





El domingo 24 de junio se rindió homenaje a R. Arismendi al haberse cumplido 6 meses de su desaparición física.

"El peceú" se adhiere al mismo a través de sus páginas.

"NINGUN CAMBIO EN LA REPUBLICA; DEMOCRATICO; AVANZADO; NI AUN SOCIALISTA PODRA PRESCINDIR DE LA HISTORIA NACIONAL Y DE SU PASADO. Las revoluciones no se hacen con modelos; los pueblos se incorporan a su propia vía; la singularidad de su proceso histórico, de sus tradiciones, de su mejor pasado. Por eso cualquier revolución en el Uruguay tendrá que arrancar de Artigas, seguir con Varela, con las tradiciones laicas del país, con las orientaciones democráticas formadas en la conciencia nacional..."

R. Arismendi en la
Cámara de Representantes,
jueves 16 de noviembre, 1972

## NUESTRO HOMENAJE

Como es ya tradicional "El peceú" dedica sus páginas a recordar a los compañeros muertos y desaparecidos. Al cumplirse un año de nuestra aparición, retomamos, en esta segunda etapa, los nombres de todos aquellos que aún anidan en el corazón del pueblo y que a veces se acerca un paso hacia la verdad como lo ha sido el mes de julio con el caso de Elena Quinteros. Desde estas páginas "El peceú" envía su vocecita de aliento para esa madre incansable que es Tota Quinteros.

Rendimos pues nuestro homenaje, inclinando nuestra bandera de lucha, por los muertos y desaparecidos de este pueblo en un mes de julio (de 1973 a 1985):

Maestra Elena Quinteros (desaparecida) integrante del P.V.P.
Ramón Peré (7 de julio de 1973)
Luis E. Arigón (14 de julio de 1977)
Héctor Altesor (16 de julio de 1979)
Oscar Tassino (19 de julio de 1977)
Rubens Avellaneda (30 de julio de 1985)
Alvaro Balbi (31 de julio de 1975)
Silvina Saldaña (21 de julio de 1976)

Y demás compañeros de organizaciones políticas hermanas junto a las cuales hemos vivido estos momentos de angustia y esperanza compartida.



Parte Poco Legible

DEBATE EN EL FUNCIONAL ROVIRA

# LA RENOVACION DE LA IZQUIERDA

El viernes 22 de junio tuvo lugar en el seccional Rovira un encuentro de los comunistas con otras organizaciones del FA.

Hicieron uso de la palabra e intercambiaron ideas los asistentes con los invitados.

Por razones de espacio sólo publicamos la intervención de uno de ellos, el compañero del MLN Eleuterio Fernández Huidobro, quedando las demás intervenciones y preguntas para ser publicadas en los sucesivos números de "El peceú".

**(Coordinador: Luigi Bazzano)**

Luego de haber tenido una mesa redonda, sobre la situación internacional con la presencia de varios compañeros, tuvimos un debate sobre la situación interna del Partido con la participación de los compañeros Esteban Valenti, Ofelia Fernández y Hebert Peláez y hoy realizamos este debate sobre la renovación de la izquierda. Esto se hace con compañeros que representan otras organizaciones políticas que no son las del Partido Comunista y esto tiene su explicación en cómo queremos nosotros preparar el XXII Congreso del Partido en un debate franco y abierto hacia toda la izquierda. Ya Jaime lo decía: "Nunca fue tan fructífera la discusión del Partido como se ha dado ahora, abierta a las otras organizaciones de la izquierda uruguaya".

Hemos llegado a un grado de desarrollo de la unidad de la izquierda uruguaya, del FA en particular, que cada una de las cosas que discutamos, cada una de nuestras decisiones pesan y hacen al conjunto de la izquierda y actúan también en forma recíproca: cada una de las decisiones del resto de las organizaciones de la izquierda también deben pesar y ser tenidas en cuenta por el Partido Comunista. Esta es la forma en que queremos encarar este debate. En ese sentido y por esa razón es que hemos invitado a compañeros hermanos integrantes del FA.

Presentaré a los compañeros empezando por la izquierda:

-Eleuterio Fernández Huidobro, miembro de la dirección del MLN (MPP)

-Federico Martínez, miembro del Cté. Ejecutivo del Partido Comunista. (PCU)

-Hugo Cores, diputado nacional y secretario general del PVP (MPP)

-Enrique Rubio, (IDI)

La idea que teníamos sobre este debate era que los compañeros expusieran su pensamiento sobre "La renovación de la izquierda", qué socialismo queremos para el Uruguay) y que luego los compañeros presentes pudieran dar su opinión sobre lo expuesto o hacer preguntas a los panelistas. Si estamos de acuerdo con esto, pasamos a darle la palabra a los compañeros para que inicien la primera ronda sobre el punto acordado.

### INTERVENCION DEL COMPAÑERO DEL MLN, FERNANDEZ HUIDOBRO

Desde que el compañero Bazzano me invitó a esta charla, me mostré interesado y honrado por participar en ella.

Tengo mi opinión sobre lo que está transcurriendo en la izquierda uruguaya y sobre el debate que está llevando adelante el P. Comunista, una opinión que quiero discutir con ustedes y me parece importante que la hagamos de la manera que la presentó el compañero y que la vienen realizando ustedes, amplia, pública y con un gran sentido de renovación, de apertura, y de oír otras voces en el debate.

Creo que por el peso que el PCU tiene en el movimiento social, en el movimiento obrero y en el FA, el Congreso será de gran importancia para el destino de la izquierda uruguaya y por eso me parece importante que también los que convivimos con el PCU en ámbitos distintos, que hemos tenido experiencias históricas comunes en el país, que sufrimos las mismas restricciones en el plano de las libertades, etc., pero a veces con puntos de vistas distintos, es importante que los cotejemos.

Estamos en un momento difícil para la izquierda en el Uruguay, para la izquierda nacional, extremadamente complicado en razón de algunas causas, unas más importantes que las otras. Unas tienen que ver con los reveses, las derrotas sufridas por los regímenes socialistas o sea, la desarticulación del bloque socialista. La forma como esto se ha ido produciendo, todavía muy rápida, todavía sin que podamos en el día de hoy tener claro todos los elementos que allí están en juego pero donde muchas veces aparece, en boca de dirigentes comunistas de primera fila, apreciaciones que significan adoptar los argumentos del enemigo sobre algunos de los grandes problemas. Esto provoca en nosotros un efecto negativo, el hecho de que por ejemplo frente a lo que tiene que ver con la crisis de la economía planificada o el papel del Estado en la economía socialista, las líneas principales de argumentación apuntan a mirar hacia la economía de mercado o hacia las inversiones extranjeras o hacia el ejemplo que dan la RFA y los grandes países desarrollados de occidente. Esto tiene varias consecuencias negativas: por un lado están las que emanan de la relación de fuerzas a nivel mundial.

En la corriente que yo represento hubieron momentos muy críticos y en algunas de nuestras críticas había una dosis de "izquierdismo" y hasta "infantilismo" y fuimos críticos cuando la URSS daba determinados pasos hacia la coexistencia pacífica y nos parecía que en torno a eso se podría estar debilitando el apoyo que la URSS diera a los movimientos de liberación nacional, social o socialista o revolucionario como en el caso de Cuba. Visto en perspectiva era un error, es ahora que verdaderamente se presenta ese problema, o sea, es ahora que todos sentimos que las nuevas condiciones generales en que se libra la confrontación mundial con el imperialismo, con los EEUU y su bloque, es que hace que se sientan más desamparados los procesos de liberación nacional.

El 17 significó en la historia de la humanidad la primera vez que las clases postergadas derrotaban a un estado y comenzaban a construir, a gobernar y mandar, de manera estable y duradera.

A los 72 días de estar en el poder los obreros, en la Comuna de París, Lenin lo celebró porque era celebrable como si fueran 72 días de gobierno soviético. Porque nunca había sucedido que los obreros, los campesinos y las clases más postergadas de la sociedad consiguieran derrotar un imperio y consiguieran echar las bases de la constitución de una nueva sociedad. Eso tuvo un efecto largo, duradero en las aspiraciones de las clases y los pueblos postergados del mundo. La utopía era posible construirla y eso





tenía un efecto en el movimiento revolucionario del mundo, un efecto incluso donde todo el mundo en un principio apoyó el 17. El diario EL DIA del 8 de noviembre de 1917 titula con títulos catástrofe: "Avanzadísimos apóstoles de la democracia, Lenin y sus hombres acaban de tomar el poder. Lenin ha sido nombrado Presidente del Cté. de Comisarios del pueblo". Y ni hablar de la izquierda, la que vio en ese proceso la materialización de un largo anhelo de cambio de rendición social y los años que siguieron fueron dejando por el camino esas adhesiones y los procesos de discrepancia se acentuaron con las corrientes que discrepaban con la derecha, con la izquierda y que a su vez tuvieron efecto en el movimiento obrero y socialista internacional. Pero no obstante a partir de entonces existió un punto de referencia distinto en la historia de la humanidad y era la primera vez que ocurría. Por mucho tiempo los hombres se rebelaron de mil formas pero a través de símbolos religiosos, como las guerras campesinas en Alemania, y otra guerra tremenda que organizó un cura [illegible] en el Brasil. Esto muestra hechos como los de Haití, como pasó en varias revoluciones en A. Latina muchas de las cuales no conocemos pero donde el proletariado, los campesinos iban tras símbolos religiosos y sus rebeldías no tenían canalizaciones con la sociedad en la que vivían, no era posible que de esa rebeldía surgiera una propuesta social de alternativa porque no estaba vinculada a una interpretación del desarrollo y de la evolución de la sociedad ni de la economía. Pero la revolución rusa, hecha en un marco marxista de la historia, y del papel que el proletariado cumple en la lucha de clases y del carácter del estado y del papel del estado en la represión de las clases sometidas, etc., esa propuesta era trasmisible y por primera vez en la historia de la humanidad se hacía un nombre de una teoría que se podía discutir. A veces veo con estupor las formas de extrema superficialidad, a la que no hay derecho, cómo se discuten los temas de la economía de mercado, el área estatal de la economía o el área privada que esto ya se discutió y muy en serio en la URSS cuando tuvieron que resolver problemas enormemente graves.

De alguna manera cuando parecen haber caducado determinadas formas en la conducción económica o en la conducción política, o porque la democracia socialista hace crisis y hay un distanciamiento entre el partido y las masas, ¿parece que a lo único que se puede recurrir es al mercado o las elecciones con voto secreto?. ¿Es que no hay otra forma de participación? ¿Y de democracias intermedias y descentralizadas, participativas, obreras, campesinas, que no sean las del voto secreto y las del parlamento? Ahí es donde nos parece que hay que oír otras voces, y otras corrientes. Hoy por hoy hay otras corrientes que están proponiendo que la fórmula no sea entre la dictadura de una burocracia y la democracia burguesa.

¿No hay posibilidades de construir otras formas?

¿En sesenta o setenta años de experiencia soviética no era posible que funcionaran los soviets?, que no era un parlamento burgués sino algo muy distinto. Los soviets como soviets verdaderamente democráticos, participativos. Y yo no tengo nada contra el voto secreto pero tampoco lo igualo con democracia.

Todos nosotros vivimos en el país en un período distinto a éste; había un auge del movimiento de masas, había una central obrera cuyo protagonismo crecía y su presencia era relevante, donde su capacidad de lucha era muy fuerte, donde existían varias organizaciones revolucionarias que decidieron comenzar a luchar por el poder y consiguieron enrolar no sólo para las actividades públicas de masa, sino para la actividad revolucionaria a muchos miles de compañeros, que sabían que lo que estaban haciendo formaba parte de un esfuerzo revolucionario y que implicaba riesgo y lo sintieron en carne propia, ya que murieron, desaparecieron. Esto era el indicador de que un movimiento de masas en auge tenía detrás organizaciones políticas y revolucionarias que se proponían el cambio y encontraron bases real de gente que decía sí a la revolución y miles se arriesgaron en su pellejo, en su trabajo, su vida.

Por eso pensamos que la izquierda uruguaya conoció los reveses del 72, 73, 75, 76, etc. porque fueron reveses para todos: el MLN fue derrotado, el Partido Comunista fue derrotado.

El Partido Comunista sostuvo: "la dictadura nació muerta". ¡ No! Fue un error, fue una mala forma de enunciarlo. ¡Qué hubiera pasado si hubiera nacido viva! Si nació muerta y durante más de 10 años consiguieron sobre el pueblo imponer cosas y pasos atrás. No reconocimos adecuadamente los errores, no los discutimos suficientemente y ahí me parece que hay una vertiente de las dificultades actuales. Una parte de los errores nace del hecho de que en aquella época estábamos cada loco con su tema: por un lado el GAU con su estrategia revolucionaria, por otro lado la FAU, el OPR, estaba el MLN y por otro lado el PCU y de alguna manera nos cortocircuitábamos. Ustedes miran en perspectiva y hay un editorial increíble de Baroffio del año 68 donde dice que primero hay que destruir la organización armada, segundo hay que destruir al movimiento sindical y tercero hay que destruir las organizaciones políticas. Y bueno y así lo hicieron. Sin embargo, nosotros nunca nos reunimos en una mesa para decir vamos a ver cómo articulamos, por lo menos, sin tener en cuenta las diferencias, un plan para saber a qué atenernos. Eso no lo hicimos. Eso fue un error histórico y ahora quizás nos cueste muchos años volver a reencontrarnos, porque parecería que estuvimos muy próximos y sin embargo nunca lo hemos laudado, ni dijimos bueno, nosotros pensábamos que había una situación prerrevolucionaria o por lo menos si no lo era estaba por convertirse en prerevolucionaria. ¿Por qué? Porque la burguesía se había pronunciado a favor, porque el Instituto de Economía estaba en manos de marxistas, en la Universidad predominaba el movimiento "26 de Marzo" y la segunda fuerza era el PCU y la mayor parte de los decanos y el rectorado estaba bien y en la prensa pasaba lo mismo y el premio nacional de literatura y la mejor bailarina, etc., estaban vinculados al PCU o al MLN o a alguna de las formas de la izquierda. Toda la intelectualidad y ni hablar de la combatividad de la clase obrera, que no es desconocer la capacidad de lucha de hoy, ni la presencia del movimiento obrero de hoy, pero había huelgas de 90 días con enfrentamientos, con ultimatum, con gremios militarizados hasta en 73 días, cuando la patronal había dicho: a los 3 días los liquidamos.

Cualquiera que mire "El Popular" del año 71 o 72, en Canelones hay enfrentamientos con la policía, ocupan 3 fábricas textiles en La Teja, obreros de tal lado hicieron una barricada en tal lado, los estudiantes tomaron el liceo y eso en un solo día. No sé si era exactamente un momento prerrevolucionario, pero sí que empezaba a configurarse una situación de ese tipo.

Sobre eso sufrimos reveses y no los discutimos adecuadamente. Yo creo que hubo una especie de triunfalismo en algunos aspectos y sólo los vemos como errores cuando analizamos aspectos como la ansiada renovación de la izquierda. Digo esto porque son los elementos más ácidos, más ásperos de lo que pienso es el tema de

la renovación de la izquierda y sus dificultades, para reservarme otras opiniones en el curso del debate.

Me parece que nosotros tenemos dos vertientes: las dificultades que provienen del campo internacional y el descrédito en que pueden caer ideas fundamentales que no se pueden tirar por la borda: la idea de la lucha de clases, la idea de que el estado es una forma de la organización de la opresión de las clases desposeídas sobre las clases poseedoras. Esto es el ABC del marxismo. Que hay naciones imperialistas es también el ABC del marxismo. Estas ideas a veces se las descalifica y se las quiere arrumbar junto a los aspectos que han sido negativos de los procesos de construcción y luego de degeneración que se desarrollaron en el bloque oriental, por ejemplo.

Y creo que ya me pasé del tiempo acordado.

Dejo por acá.

# RESOLUCION DEL CC DE MAYO

*El Comité Central del P.C.U. en conocimiento de la resolución de un organismo del partido publicada en la prensa que reclama "una postura de disciplina" respecto a varios compañeros que realizaron declaraciones a diversos medios informativos, EXPRESA que:*

*No ha sido método ni práctica del Partido utilizar mecanismos de "disciplina" partidaria para resolver el debate y la confrontación de ideas.*

*Cada compañero del partido tiene derecho a dar sus opiniones y la única obligación es la de cumplir con las normas estatutarias.*

*En los casos referidos en la nota, el Comité Central no considera que se haya violado ninguna disposición estatutaria.*

*El CC considera que esta discusión sobre la metodología del debate ha sido ya superada positivamente por el análisis y la práctica colectiva del Partido a todos los niveles realizada en las últimas semanas.*

*En relación al marco político y de fraternidad necesaria para desarrollar el debate, el CC recuerda que las definiciones básicas sobre la discusión están contenidas en el reportaje del Cro. Jaime Pérez del 8 de abril de 1990 que fuera aprobado por el CC para promover y facilitar una rica y profunda preparación de nuestro Congreso.*

*Comité Central 20 de mayo de 1990*

## CRONICA DE UN ENCUENTRO ANUNCIADO

Bajo el sugerente lema de "SIEMPRE ES TIEMPO DE PAN Y DE ROSAS" fue convocado para los días 2 y 3 de junio el Encuentro Nacional de Propaganda en el marco de la preparación del XXII Congreso del PCU.

En realidad el encuentro dio comienzo con la mesa redonda sobre "LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO, PUBLICIDAD E INFORMACION" que a sala repleta se llevara a cabo en el salón "19 de Junio" del Banco República el 30 de mayo.

El mismo contó con la presencia de un destacado núcleo de panelistas: Nelson Alonso, Fernando Andacht, Teresa Herrera, Federico Fassano, Jorge Arellano y Esteban Valenti cuyas intervenciones serán publicadas integramente en un folleto de próxima aparición y contó entre los asistentes, que intercambiaron ideas y opiniones con los panelistas, con la presencia de un elevado número de estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, periodistas de diversos medios, así como público interesado en el tema y naturalmente militantes de nuestro Partido y de otros grupos políticos.

El encuentro partidario, que tuvo lugar en Casa de la Juventud fue iniciado por un informe del secretario nacional de propaganda, Esteban Valenti. En el mismo se hizo hincapié en las divesas campañas que ha planificado la Comisión Nacional de Propaganda del PCU, destacándose los logros de la campaña contra el "fiscalazo" que tanto molestara a los medios de comunicación de la derecha.

También se extendió Valenti en el papel que el propio frente de propaganda está llamado a jugar en este particular momento de la vida partidaria, que atraviesa las dificultades por todos conocidas, para aportar con su ingenio y creatividad a la recuperación de la iniciativa política y del propio estado de ánimo de los afiliados y militantes.

Estuvo también presente en el informe, un detallado balance de lo realizado en materia propagandística desde la recuperación de la vida democrática hasta la propia campaña electoral de la 1001, que tanto aportara a la alta votación del Frente Amplio en todo el país, y particularmente al triunfo en Montevideo.

Además del informe de Valenti destacaron las intervenciones de los compañeros Hugo Carrera y Alberto Grille, quienes brindaron una información detallada de la situación y las perspectivas de LA HORA POPULAR y CX 30 LA RADIO.

Cuarenta y ocho intervenciones aportaron puntos de vista, críticas y también iniciativas, en un encuentro que contó con representantes de 8 departamentos del interior del país y con una delegación de los comunistas uruguayos residentes en Buenos Aires.

A.L.



Parte Poco legible



# DEBATE EN CASA DE LA CULTURA

Coordinador: Pedro Giudice

Participan: E. Valenti y León Lev por la dirección del PCU

P.G.: Nuestra propuesta para continuar esta reunión es darle de entrada forma de debate y que los compañeros asistentes hagan sus ponencias o preguntas en este caso, en un tiempo de 10 minutos. ¿Se acepta esa propuesta?

Informamos que el compañero Lanza no pudo concurrir porque había plenaria de comisión de estatutos y por lo tanto envía sus disculpas.

Una compañera: Yo quiero plantear que en la reunión pasada no hablamos todos ni tampoco pudimos oírnos y me parece que eso es como imposible. Yo, como cenicienta, a las 12 menos cuarto tuve que irme y me perdí algunas opiniones. Acá venimos más que a preguntar a hablar y opinar, pero me doy cuenta que los que hoy estamos no somos todos los que estábamos el otro día y que sin embargo se ha incorporado otra gente que no estaba que tiene ganas de hacerse oír, porque así fue la reunión pasada o porque tiene muchas preguntas para hacerle al Partido. Yo personalmente no quiero preguntarle ni a León ni a Valenti, quiero oír a los demás compañeros.

P.G.: En esta reunión entonces no acumularemos tantas preguntas y pedimos a quienes las contesten que sean directos a la respuesta.

Mabel: Viendo la reunión anterior veo que no llegamos a buen fin si se acumula tanta pregunta para después responder, por eso comparto el criterio de Pedro. Opino que si nosotros queremos hacer un buen Congreso, debemos partir del análisis concreto de la realidad uruguaya hoy y eso no está en el organismo donde yo milito y que me hizo no querer hablar ni oír de política y quiero que esté aquí. Yo no quiero respuestas de orden político sino de orden técnico, por eso quiero oír a los economistas del partido que me digan cómo está hoy la sociedad uruguaya, las clases sociales, los grupos dominantes, las multinacionales, etc. Nosotros tenemos limitantes hasta desde el punto de vista económico para comprarnos un libro de Stolovich o trabajos del grupo S. Beak. Yo propongo comenzar desde abajo: cuáles son las bases económicas de la sociedad uruguaya y de ahí para adelante recién empezaremos a dar respuesta a todo lo que nos estamos preguntando.

P.G.: En mi opinión los comunistas empezamos esta discusión en forma desordenada, no obstante creo que hemos avanzado. El debate en mi opinión ha madurado y lo hacemos, como hoy, en esta forma tan viva, tan rica. Pero comparto lo que dice Mabel sobre que faltan elementos que precisen más los datos de la realidad, pero también en esto hemos avanzado. Nosotros tenemos "El Peceú" que ha ido publicando diferentes trabajos de los comunistas que son valiosísimos aportes a estas discusiones y esperamos más de esa publicación. Sabemos que las comisiones del Congreso elaboran mucho material y eso debe ir llegándonos a todos para elevar este debate desde todos los puntos de vista.

Otro compañero: Yo quiero hablar de 3 cuestiones. La primera; yo recuerdo que allá por febrero mandé una carta al Semanario donde puse: "El Partido de la clase obrera y..." Y en abril hubo un activo donde participó León, y yo volví a plantear la formulación esa. Hoy la vuelvo a plantear en los mismos términos: me parece insuficiente decir Partido de la clase obrera y punto. Necesito que esto sea más preciso. Si bien León en aquel activo logró interpretarme, hoy, en esto yo le pido que sea más preciso porque creo que si bien vengo a escuchar vengo haciendo un gran esfuerzo por entender lo que dicen los demás, he madurado en la discusión. Por ahí anda una formulación: "Partido de la clase obrera y del pueblo". A mí esto me sigue resultando insuficiente o me lleva a preguntarme qué entendemos por pueblo. Esta es mi primera pregunta: "Partido y ¿qué?"

El segundo aspecto tiene que ver con nuestra definición marxista-leninista, que me parece que no está en cuestión pero quiero asegurarme. Me pregunto si esto hay que reformulárselo como "Partido de 'inspiración' marxista-leninista", entonces por qué no nos definimos "Partido artiguista-marxista-leninista". Aclaro: yo no cuestiono el papel de vanguardia y hegemónico de la clase obrera pero sí que debemos precisar más en la perspectiva de ampliar, de avanzar en nuestra teoría. Porque en el nombre del marxismo-leninismo se cometieron muchas barbaridades con las cuales no vamos a cargar, entonces por este lado puede ser una posibilidad de darnos otras formulaciones. Puede quedar, así formulado, como muy "aguada" la definición del Partido pero hay que pensarlo.

El tercer aspecto que quiero plantear es que para mí la cuestión cardinal es el tema de la dirección del Partido. Yo en el XXI Congreso voté uno por uno todos los miembros que fueron propuestos por la comisión y lo hice convencido que estaba haciendo lo correcto pero a menudo sorprendido porque a mi lado votaban en contra a compañeros que militaban juntos, de pronto. Yo no me arrepiento de lo que hice a conciencia pero puesto hoy frente a la misma disyuntiva, a muchos de aquellos hombres no volvería a votarlos. ¿Por qué? Porque siento desconfianza, perdí credibilidad, en fin, no me representan muchos de ellos o ellas. En algunos casos por incapacidad, otros han cometido errores muy gruesos y en otros casos, hoy que estamos con el tema de la renovación (y esto lo digo con absoluto respeto) creo que hay compañeros a los que su formación política, ideológica, sicológica, los inhabilita para responder en su accionar a los nuevos tiempos y como yo creo que la renovación es una cuestión fundamental no me bastan los "baños de renovación". Yo estoy jugado a muerte con la renovación, porque ella es mi esperanza, porque el país en el que vivo necesita otro Partido Comunista, por eso es vital que se renueve la dirección como referencia puntual y hay camaradas en esa dirección que no los veo renovándose. Yo tengo dudas sobre la rotación, las 3/5 partes etc. Estas son mis 3 preguntas.

### RESPONDE EL CAMARADA LEON LEV: "UNA SEÑAL DE IDENTIDAD"

Vamos a tratar de dar respuestas en concreto para que el debate sea más preciso.

La primera si Partido de la clase obrera es suficiente para abarcar la definición.

Cuando nosotros definimos al Partido como partido de la clase obrera,

estamos definiendo la singularidad sobre la cual nos queremos acercar. No es una centralidad exclusiva.

Con ello no estamos diciendo que el único carácter del Partido sea carácter obrero. Pero sí que es su contenido principal y desde ese punto de vista, nosotros, siendo Partido de la clase obrera, nos singularizamos, tanto en la realidad uruguaya como latinoamericana, por haber tenido una política muy enfilada hacia los intelectuales, la enseñanza, la educación, el arte, la cultura, como uno de los aliados tácticos y estratégicos. Por supuesto que las nuevas diferenciaciones sociales abarcan nuevos sectores pero el Partido sigue siendo Partido de la clase obrera y esto le da una señal de identidad en la sociedad. No es casual que ningún otro partido como tal se defina como partido de la clase obrera. Yo creo que no debemos decir que somos "el" partido de la clase obrera, porque de lo contrario marginaríamos a otros partidos de la sociedad que también tienen obreros. Pero a nosotros nos identifica y creo que eso nunca ha sido un factor para que otros sectores de la izquierda, de la intelectualidad, de las capas medias, del estudiantado, no sintieran que incorporándose al partido de la clase obrera pasaban a ser factores secundarios en la vida del Partido. Porque para el partido, junto con su contenido social está el factor ideológico, y la ideología que ubica a la clase obrera como el sector más consecuentemente revolucionario, que es el marxismo-leninismo, sigue siendo nuestra fuente principal ideológica. Pero también cuando definimos marxismo-leninismo, tenemos que partir de la base que han cometido errores serios en cuanto a creer que el marxismo-leninismo era sólo la experiencia histórica del movimiento obrero y no ver que era también la experiencia de la civilización humana. Y uno de los factores que llevó a cometer errores en la formación del socialismo fue una visión, que en la práctica creía que en la confrontación de los dos sistemas, un sistema como el socialista sólo debía partir de su experiencia histórica o de la generalización de la experiencia del movimiento obrero.

Pero la ciencia y la cultura, de por sí, no tienen un contenido de clase: ni ciencia proletaria ni ciencia burguesa, ni siquiera en el tema de la cultura.

Para nosotros definimos partido marxista-leninista es un desafío, porque hoy sólo decir marxista-leninista ya no resuelve el problema. En su momento tenía una claridad de identidad que hoy ya no es suficiente. Hoy tenemos que dar una respuesta históricamente concreta a la realidad uruguaya y latinoamericana e incluso de la temática universal desde un enfoque nacional y latinoamericano. Por eso creo que no agregamos nada si ponemos, como tu decís, partido de "inspiración". No le agrega contenido. Cuando los compañeros cubanos dicen que en su redención ven una inspiración "martiana", lo que buscan es hacer una convergencia del factor histórico con el ideológico. Pero ellos se refieren a todo el conjunto de la revolución y no sólo al partido. En eso la actitud debe ser muy abierta y respetuosa a las demás experiencias, pero manteniendo nuestra definición marxista-leninista.

## SOBRE EL TEMA DE LA DIRECCION DEL PARTIDO

Hay que encontrar un camino de renovación.

Un camino que sea real, no que sea fingido ni impostado.

Nosotros no podemos decir que haya tanta cantidad de obreros, de intelectuales, es decir, yo no creo en porcentajes en esto. Creo sí que la dirección es demasiado grande, no es funcional,un CC con más de 100 compañeros para las necesidades del partido, pero confío en que esto formará parte de la discusión y la renovación significa reflejar las nuevas generaciones, las nuevas realidades político-partidarias y que sintamos que en el partido no hay un escalafón y menos por antigüedad. Debemos sentir que las fuerzas reales que operan sobre la sociedad tienen su expresión en la dirección del partido. Pero no como algo formal sino real y que allí estén los compañeros y las compañeras que merezcan el respeto y que sean convalidadas por la opinión del Partido.

Desde ese punto de vista la renovación de la dirección tendrá que tener esa expresión sin ningún aspecto de porcentajes, nada formal que lo estreche o le dé carriles demasiado definidos. Creo en una discusión fresca, que promueva nuevos cuadros y nuevas experiencias. Esto tiene que estar reflejado en la nueva dirección del partido.

## CONTESTA ESTEBAN VALENTI

Yo también voy a contestar al compañero que hizo 3 preguntas concretas.

Yo creo que en la reunión anterior no quedaron contestadas muchas preguntas, pero también creo que debemos modificar nuestra forma de debatir. Antes había un resumen que alguien hacía, alguien capaz de alinear todas las opiniones diferentes y transformarlas en una opinión única. Para mí ahora debemos debatir y después tomar resoluciones que pueden tener opiniones y votaciones diferenciadas y no creo que esto afecte ni a la unidad ni a la efectividad del partido.

Segundo en cuanto a lo técnico en las comisiones hay un profundo debate y allí hay que ir. Sobre la estructura económica del Uruguay debatimos en esta misma pieza.

## SOBRE LA RENOVACION: "YO NO VOYA ANDAR CON UN RENOVADOMETRO"

La renovación no es un momento, no es una meta, es una construcción histórica que implica la reformulación de muchos aspectos de nuestra forma de aproximación a la realidad, del reflejo de nuestras ideas y de la capacidad de renovarlas que han fallado en muchos aspectos, por ejemplo en la realidad internacional.

Yo me puse a leer mis propios documentos, que escribí hace 5 años y eran visiones acartonadas, idílicas, que no tenían nada que ver con la realidad de hoy. Allí estaban mis deseos y no la realidad. Operábamos como que lo sustancial no había cambiado y sí que cambió.

Rora decía en la reunión anterior que no analizamos la situación de los países del este y es cierto y esto es un aspecto sustancial de la cuestión y tiene que ver con los 3 capítulos que planteaba el compañero: el método tampoco es inconmovible y debe renovarse permanentemente, si no estaría al margen de la teoría y no formaría parte de él y no es así.

## LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO

Creo que debemos tener en cuenta, porque en esto estamos atrasados, qué entendemos por clase obrera; la clase obrera hoy no tiene la misma composición que hace 100 años. El avance tecnológico ha producido una proletarización muy grande. Todos ellos viven de un salario y producen plusvalía. No hay que andar mirando cuántos callos tiene alguien para saber si es o no obrero.

Pero existe una segunda pregunta: ¿la clase obrera sigue siendo la más revolucionaria? Porque para mí decir que mi partido es el de la clase obrera no me fuerza a nada, entre otras cosas porque lo es, porque la mayoría de los comunistas son trabajadores y viven de un jornal.

Además es la clase más comprometida con el trabajo y no comprometida con el capitalismo; yo creo que no hay nada que permita modificar que es la clase más interesada en liberarse y con ella liberar al resto.

Nosotros aspiramos a ser un partido de los trabajadores y del pueblo trabajador pero que tenga en su centro nuestras ideas del socialismo y del comunismo. Yo creo que es cierto lo que tú planteas: que hay que ir a una definición más precisa y más clara del tema del partido, porque no es sólo un problema de identidad sino también de nuestro proyecto revolucionario.

## EL PARTIDO Y EL MARXISMO-LENINISMO

Yo creo que el problema está en otra cosa y no en el nombre. Yo creo que sigue siendo un gran instrumento de la interpretación de la historia de la humanidad. Porque con él se cambió de raíz la cara de este siglo.

El mundo no sería lo que es sin el marxismo-leninismo y no sólo como teoría sino como praxis, como construcción histórica. La pasión que desató en los hombres. En el documento del CC hay un replanteo del tema.

Compañeros: no hay un marxismo-leninismo oficial, está abierto al enriquecimiento de otras corrientes de pensamiento.

## SOBRE EL TEMA DE LA DIRECCION DEL PARTIDO

Yo creo que los hombres necesitan señales humanas, señales visibles, personajes que expresen ideas; por eso creo que no debemos vivir haciendo propaganda de que no estamos atornillados o que hay que destornillarse.

En esto no tengo dudas que va a haber renovación y no debemos olvidar en esto el gesto histórico de Arismendi al darse cuenta que no debía ser más el secretario general, pero esto debe ser una normativa del partido.

Pero me parece que lo más importante de la renovación es qué relación hay entre la dirección y el partido. Un compañero me decía el otro día "yo con los problemas que tienen ustedes hoy en el partido no tengo trauma, yo me afilié en el 84", "por eso no entiendo lo que les pasa". Y hasta en esto debemos pensar cuando nos planteamos el tema de la renovación de la dirección.

*Fin de la primera rueda de intervenciones*

# Resumen de ponencias de E. Valenti, E. Lanza y L. Lev

Aunque al principio parecían sobrar sillas, la Casa de Cultura, su viejo sótano, se colmó el pasado 22 de junio, como en sus mejores momentos. Los dirigentes comunistas Esteban Valenti, Edgar Lanza y León Lev expusieron puntos de vista, contestaron numerosas preguntas, respondieron no pocas intervenciones de un público numeroso y ávido. Incluso, se resolvió continuar la semana siguiente.

¿Qué es la renovación?, ¿cuáles son los principales temas que están discutiéndose en el Partido?, ¿cuáles son los centros del documento que aún en esa fecha estaba a consideración del comité central?

"Los peligros y las esperanzas de la renovación", era el título propagandístico del encuentro. A ambos aspectos se refirió Esteban Valenti, quien inició la primera parte de las exposiciones. Trataremos de resumir algunos conceptos.

Por un lado, Valenti recalcó la importancia de los aspectos políticos en discusión en cuanto a la preparación del XXII Congreso. Luego hizo un punteo de los temas sustantivos en torno a la renovación. Según Valenti, habría cinco temas, que a su vez pueden sintetizarse y cruzan todo el debate del Partido.

En primer lugar, el tema de la teoría. "Sigo creyendo", dijo Valenti "que el marxismo-leninismo es el instrumento válido para ese proceso de interpretar la realidad nacional e internacional y para buscar transformarla. No ha caducado pese a los fenómenos del Este europeo, pero la reafirmación crítica y la revalorización dialéctica del marxismo-leninismo no están tradicionalmente incluidos en nuestra acepción del marxismo-leninismo, por lo menos en aspectos básicos.

Por ejemplo, en el tratamiento de los temas internacionales y en nuestra visión del socialismo en el mundo. Es preciso un replanteo crítico de las formas, del método, por el cual iremos poniendo al día nuestra propia doctrina. No se trata pues de un cuerpo de ideas que permite la previsión universal por los siglos de los siglos. Eso sería la negación del espíritu esencial del marxismo-leninismo".

Un segundo aspecto, según Valenti, tiene que ver con nuestra historia, la de los comunistas. "No podemos tomar el camino cómodo de analizar sólo lo que pasa en el Uruguay. Nuestra identidad -y asumámoslo no como una culpa- fue nuestra visión universalista, internacional, del mundo, del hombre, de la lucha de clases. La crisis del socialismo en el mundo, pasa entonces a formar parte de nuestra propia historia. Es necesario buscar respuestas sin sombras, sin historias oficiales, sin zonas impenetrables por incomodidad política o falsa idea de solidaridad".

En tercer lugar, Valenti consideró que la renovación pasa por todo el replanteo del tema de la democracia, de la libertad y de nuestro proyecto global.

"En este paquete de problemas, que se puede a la vez dividir en dos, nuestra táctica y nuestra estrategia, la proyección y la definición de la democracia avanzada como concepto, más allá de esto adquiere una nueva calidad, librada en todo su potencial creador. Esta estrategia y esta táctica nos permitieron avanzar estos 5 años de recuperación democrática hasta llegar a las elecciones, pasando por el referéndum, pero tenía un límite."

"Y voy al cuarto aspecto: un límite presente en nuestra propia identidad: ¿qué socialismo queremos? ¿Qué relación hay entre el socialismo y la democracia, entre el socialismo y el individuo, entre el socialismo y la libertad? Esto, tantas veces tratado en dos planos y con dos discursos diferentes (la democracia en el Uruguay, la democracia en los países socialistas), implica un problema que es básico: si quiero o no quiero vivir en esa sociedad", afirmó Valenti.

"Si quiero o no proyectar y proponerle a los hombres, a los uruguayos, a la clase obrera, que esa es una sociedad digna de vivirse. Como alternativa a esta sociedad sin valores y en crisis. Y como nos hemos sacado el vicio de hablar en primera persona del plural como los Papas y los comunistas, hablo en primera persona", dijo el orador.

"Es un problema central que tiene que ver con los instrumentos y los fines, que surca todo el debate del Partido y no nos podemos hacer los desentendidos. Tiene que ver con la

crisis del socialismo, con la falta de adhesión al socialismo en países que vivieron tantos años en el socialismo, no se trata sólo de un error de los partidos en aplicar un modelo. Ir al fondo, es la valorización central de lo que fue el origen de nuestro proyecto: esa sociedad que pasaría del reino de la necesidad al reino de la libertad. Nuestra visión ideal era el mundo del pan y de las rosas, pero que durante tanto tiempo explicamos que no había rosas porque el pan lo justificaba, pero después resultó que el pan tampoco era suficiente y adecuado."

"Esto tiene que ver con el Partido que queremos y necesitamos. La discusión ahora no es centralismo democrático o no. Yo digo, sí, viva el centralismo democrático, pero el PC italiano hizo todo el proceso de involución política con un centralismo democrático diez veces mayor que el nuestro por lo que afirmo que el mismo no es ninguna vacuna. También en eso está la relación dialéctica entre centralismo y democracia, entre el papel y la valoración del individuo en el Partido; por eso estoy en contra de las corrientes, porque no estoy de acuerdo con pasar de una unanimidad, a dos o tres o cinco unanimidades."

En último lugar, Valenti se refirió a algunos temas políticos.

"Los comunistas uruguayos podemos hacer esta renovación. Hay pocos partidos en el mundo que la pueden hacer. ¡Renovarse o morir!, este es un tema polémico. Que de otra manera lo dijo Arismendi en el 88 cuando lo planteó en la conferencia de los PPCC de América Latina: `El partido que no logre renovarse quedará al margen de la historia'. Pero nuestro partido lo puede hacer, porque fue un partido renovador. En el 55, cuando Cuba era un escándalo teórico, cuando en el 68 enfrentó el tema de la insurgencia juvenil, cuando el tema de la democracia durante el pachecato y la dictadura, y a la salida de la dictadura. Lo mismo en cuanto a la cultura."

"Hoy la renovación tiene una nueva calidad, sin límites, llena de problemas, sin ninguna garantía en el orillo de que vamos por el sendero justo. Es más difícil, más lleno de desafíos."

"No termina en el Congreso. Será un desafío permanentemente", agregó Valenti.

## EL MAYOR PELIGRO ES QUE NO NOS RENOVEMOS

Con estas palabras, arrancó su intervención Edgar Lanza. "El mayor peligro es que no asumamos no ya el escándalo teórico, sino el de la realidad. El mayor peligro, es el miedo al cambio. Porque el Partido se dio a sí mismo una señal equívoca y por lo tanto, a la sociedad. Todo debate era una especie de víspera de tragedia, de división. Así lo vivimos los comunistas en estos últimos meses. Pero a su vez la sociedad miró este Partido en debate, también como en vísperas de una división. Ese es uno de los problemas principales que tenemos que cambiar: el de vivir en debate. Claro que el debate tiene que llevarnos a una conclusión. Y en este Partido hemos vivido procesos de debate intensos. Pero es alarmante y peligroso que el Partido se conmueva y hasta pierda a veces la compostura, cuando nos ha visto discutir. Eso es un mal síntoma. Ya no estoy pensando en la acción del enemigo, sino que se frustre por nuestros miedos."

"La garantía de la renovación del Partido, está en nuestra autorrenovación", afirmó Lanza. "También, por desapego, corremos el peligro de pérdida de nuestra identidad. En esta búsqueda afanosa, apresurada -porque el tiempo no está por cierto a nuestro favor-, está el peligro de dejar valores por el camino, valores que aún no sabemos en qué medida han perdido su potencialidad creadora".

"La renovación del Partido", dijo más adelante, "no es un compromiso con nosotros mismos. Tenemos que verlo para reformularnos nuestra relación con la sociedad y el mundo en que vivimos."

"Tenemos que acostumbramos a que los comunistas tenemos que rendir cuentas ante la sociedad en que vivimos, por supuesto, ante la clase obrera, los trabajadores, los jóvenes, los intelectuales, nuestro pueblos, las fuerzas revolucionarias, progresistas del mundo. Debemos hacer una búsqueda afanosa de referencia extrapartidaria. Y estoy hablando quizá de un quinto peligro: de que podamos ser violentados en nuestra ideología, en nuestras concepciones políticas y podamos, por ejemplo, asumir posturas no revolucionarias. Y esta es una preocupación de mucha gente que nos quiere bien: en qué medida la persistencia del Partido como un instrumento de la renovación."

"Se trata pues, del Partido y la sociedad, y la sociedad incluye el movimiento sindical, ahora el gobierno de Montevideo, todo en términos genéricos y no estrictamente políticos. Y ver cómo operamos los comunistas en la vida. Como profesionales, como hombres, como trabajadores, como padres, como sencillos hombres vulgares y corrientes."

"Otro tema que -dijo Lanza- está en discusión: ¿somos el Partido de la clase obrera? ¿somos un partido de la clase obrera? ¿somos un partido de la clase obrera y los trabajadores? ¿somos el partido de los trabajadores? Pero ¿cómo vinculamos al Partido de la clase obrera, de los trabajadores, y a lo que hemos denominado las fuerzas motrices? ¿Cómo nos vemos, inclusive, al Partido como Partido? Los comunistas tenemos sobre nosotros mismos una gran ignorancia. Creo que desconocemos mucho también del movimiento revolucionario mundial. Y esa parte de ignorancia que tenemos, está referida a nuestra visión de la realidad nacional, una visión muy unicentrista, muy partidocentrista, para mirar el mundo muy a través de lo que podía verse por el prisma del movimiento comunista internacional y particularmente la visión soviética de ese mundo. Hemos dejado de lado buena parte de la experiencia revolucionaria; por ejemplo, China. Creo que más o menos en serio, de ese proceso [illegible] hemos hablado desde hace más de 20 años."

"El Partido debe verse a sí mismo" agregó; "verse como organización revolucionaria."

Otro aspecto desarrollado por Edgar Lanza: "El Partido debe analizar -quizá por primera vez- la relación del individuo con el Partido. Creo que esa relación estaba muy subsumida. Hicimos una vida muy rica dentro del Partido. Individualmente, todos podemos sentirnos hijos del Partido y de las múltiples y riquísimas relaciones que el Partido nos dio. Y por lo tanto, incluso, nos hizo como somos. Pero sin embargo, no hemos valorado hasta el fin lo que es un comunista individualmente considerado, su inmensa capacidad de relacionamiento con toda la sociedad".

"Otra de las cosas que discutimos, es Partido de masas o de cuadros. Y creo que uno de los llamadores po[illegible]s que estamos en este proceso de renovación, es porque hoy somos un Partido de masas. Pero tendemos a concebir el partido de masas con un criterio cuantitativo. Un partido de mucha gente. O de muchas decenas de miles, que en este país significa ser un partido muy grande. Y si sumamos a la Juventud Comunista, podríamos ser hasta el 3% de la población adulta del país. Pero yo creo que eso no es la dimensión de un partido de masas. Lo es fundamentalmente por su capacidad de estar relacionado con el conjunto de la sociedad en que vive. De ahí que la relación partido-individuo tenga que ser revista. Tenemos esquemas brutales. Nosotros pensamos, repetimos como loritos a veces, que el Partido es un sistema de organizaciones. Y es cierto, esa fórmula de Lenin tiene una vigencia total. Sin embargo, no hemos sabido ver que propiamente dicho, ese sistema se nutre de la inteligencia del hombre, de todo lo que significa como singular."

"Por ejemplo, como dijo Esteban, hemos tenido buenas relaciones con la gente del arte, aportes de Arismendi, etc. Pero no veríamos todo el fondo del asunto, si pensáramos que el Partido en algún momento no estableció quizás los mecanismos, las concepciones, la actividad del Partido que hablara mucho más al hombre individual."

"Creo que no debemos perder de vista", dijo más adelante Lanza, "algunos puntos de referencia teóricos, políticos, ideológicos. El marxismo-leninismo es para nosotros una referencia imposible de dejar de concebir, pero también es cierto que esta teoría, que esta ciencia de la revolución, no siempre fue comprendida, desarrollada por todos de la misma manera, y nosotros sabemos bien en qué medida esa riquísima ciencia del desarrollo social, fue formulada como una especie de decálogo, dogmatizada, que no necesitaba probarse a sí misma".

Lanza se refirió a la experiencia de la Comuna de París, que fue punto de referencia para cambiar las ideas de Marx y Engels sobre muchas cosas. También lo fue para Lenin. "Si esa experiencia tan breve en el tiempo, tan rica, fue en los clásicos un punto permanente, ¡lo que tendrá que ser para nosotros estos 70 años de construcción revolucionaria tan azarosa!"

"Nuestra renovación debe partir de los 70 años de experiencia nuestros y universales. Nos ha ido muy mal en el mundo, debemos ver todavía cómo saldremos del XXVIII Congreso del PCUS."

"En nuestro país hemos conformado el Frente Amplio, con inmensas perspectivas y con un inmenso triunfo de tipo acumulativo. Pero desde el punto de vista teórico, programático, de Partido, de nuestras concepciones, de lo que puede ser el gobierno del FA y sus aliados, el Partido tiene un atraso inmenso. Aquí hay camaradas con una gran formación técnico-profesional y estoy seguro de que compartirán conmigo que si algo tenemos que renovar, es agregarle al Partido una parte de su teoría."

## UNA GRAN CARGA DE ENERGIA A LIBERAR, DE ANGUSTIA Y DE ESPERANZA

Así comenzaba León Lev su intervención, gratificado, dijo, ante la numerosa concurrencia en Casa de Cultura.

"Nuestro principal problema, es que queremos acompañar la historia. No queremos ser espectadores de la historia y para ser protagonistas hay que tener un conocimiento cabal de ella y una voluntad revolucionaria para transformarla. No queremos ser ni espectadores, ni interpretadores, ni aquellos que buscamos seducir a la historia tomando un atajo, sino que queremos ser revolucionarios para trasnformar la historia con la gente. Esto es lo fundamental.

"Hay un principal peligro: quedar al margen de la historia. Quedar satisfechos con lo que ya hemos logrado. No dar respuesta a los desafíos, que son desafíos ideológicos, políticos y orgánicos.

"Tenemos que saber que los comunistas, aquí en el Uruguay como en el mundo, nos hemos quedado, en ciertos aspectos, a la intemperie. Antes teníamos seguridad y confianza, pero hoy tenemos que atravesar una parte de la historia avanzando con muchas incógnitas y desafíos, cosas que creíamos totalmente infalibles no resultaron tales, vemos que puede haber retrocesos y que tenemos que reconstruir sobre la base de un método, de una ideología."

A continuación tuvo lugar un largo debate e intervenciones de los compañeros, acordando continuar la discusión el próximo jueves.

El fin del debate va (en su primera parte) en este Nº de "El Peceú", quedando la segunda para una próxima entrega.

Resumió R.D.

## UNA INTERVENCION

Hay un elemento que a mí me ha asustado dentro del partido y es el de la desconfianza. Para mí ha sido una especie de descubrimiento y quiero contar una experiencia personal que ayude a comprender. Me ha asustado darme cuenta que nosotros teníamos una práctica en la cual nos creíamos dueños de la verdad y trasladábamos a los demás esa desconfianza, pero no en lo personal sino que traducíamos así: "...y bueno es socialista.." o "fijate lo que dijo porque es PDC" o yo qué sé.

Yo tengo un compañero, con el cual vivo hace ocho años, que no es comunista y a mí me parecía que yo analizaba y nadie me imponía nada y él me planteaba que nosotros éramos cerrados, sectarios y yo le decía: "Pero no, ¿dónde encontrás eso?", si todos nuestros documentos hablan de unidad y le daba los materiales y se lo decía: que nosotros éramos los más unitarios del mundo pero de golpe me ha pasado a mí sentirme, que porque yo pienso de determinada manera, porque yo creo que la renovación está bien, porque yo creo que la perestroika no es la culpable de todo lo que está pasando (más allá de los errores que pueda estar cometiendo Gorbachov y todos los rusos allá) no creo que sea un proceso idílico, pero sí creo que deja al desnudo un montón de problemas que existían antes, porque las masas no se dan vuelta porque haya aparecido un Gorbachov, porque no es que los dirigentes les pusieran cosas en la cabeza.

Entonces cuando empiezo a analizar un montón de cosas distintas del partido desde otro ángulo y a mí misma en profundidad, me encuentro con la desconfianza y el sectarismo con mis propios compañeros y eso es un peligro entre nosotros.

Yo ahora me planto frente a las opiniones con el deseo vivo y sincero de querer entender. Yo oía al compañero anterior, algunas cosas comparto, otras no, pero quiero y estoy dispuesta a escuchar y no porque sea camarada, ahora lo hago con los blancos, con los colorados, con todo el mundo, pero fundamentalmente sí, sé, que ese compañero está peleando por lo mismo que yo, cuánto más si está en mi mismo partido, si ha abrazado la causa del comunismo, si lucha por una sociedad socialista.

Yo acá no voy a hacer aportes teóricos porque no puedo, ni grandes aportes prácticos pero con todos los que están acá, con los que se fueron para la casa lo intentamos y cada cual con su propia visión.

Hoy surgen las visiones individuales en el partido y yo quiero que de ahí no se pase a la desconfianza. Porque aunque pensemos distinto los dos actuamos con honestidad, y quien tenga razón lo dirá la práctica.

La dirección tiene que hacer un gran esfuerzo ante este peligro, porque estas cosas que se dicen por ahí: que León y Esteban se pelean, no se quieren o hasta que se odian o que Esteban es renovador y León conservador o yo qué sé, como que expresan dos corrientes dentro del partido. Eso es peligroso porque se extiende el resto. Nosotros seguimos con la metodología de otras épocas y no todos somos cracks que entendemos todo y

así nos encontramos con que unos se fueron para la casa por la declaración de Jaime de la dictadura del proletariado, otros porque votaron a algunos en el Congreso anterior y salió y encima lo miraron de costado. Millones de cosas pasaron, pero el problema es: este proceso, que menos mal que lo estamos haciendo, porque de lo contrario ¿qué quedaría?, un grupito y ¿qué le dice ese grupito a la masa? Porque no puede ser que acá sigamos como si tal cosa, cuando en el mundo casi todo se nos vino abajo.

Yo pido entonces: que la dirección del partido haga los mayores esfuerzos, en lo general y en lo particular y si tú, León y tú, Esteban no son amigos y no se llevan bien traten de serlo, de entenderse que eso es ser comunista y así los necesito.

**Alicia Porrini**
**(Casa de Cultura 28/6)**

# PLAN NACIONAL DE EDUCACION

El peceú" entrevistó al secretario nacional de educación, Roberto Pereira, con motivo de la iniciación de cursos partidarios en el mes de julio.

He aquí un resumen de nuestra conversación:

**El peceú: ¿Qué objetivos principales tendrán los cursos que comienzan en julio?**

Roberto: Los cursos de acá al Congreso tendrán principalmente el carácter de ser un apoyo al contenido del 22º Congreso del Partido, y el accionar político de los comunistas en los próximos meses. Por lo tanto, abordaremos los estatutos del Partido y las propuestas que elabora la comisión de Estatutos para el 22º Congreso. También lo haremos con las bases programáticas y la elaboración que está haciendo la comisión de Programa del 22º Congreso. Estudiaremos el programa del FA en Montevideo y su plan de gobierno, estudiaremos también la Revolución Cubana y el proceso de democratización en América Latina, la nueva etapa que se ha abierto luego de la caída de las dictaduras. Pero me interesa subrayar que al promover el estudio sobre el estatuto y el programa y su renovación, le estaremos dando a los compañeros los elementos para un conocimiento profundo que les permita luego participar en los organismos del Partido con dominio y conocimiento. Este aspecto redundará en una contribución de la democracia que queremos potenciar hoy en la vida del partido y la profundización de nuestro método crítico.

**El Peceú: ¿Por qué se introduce el plan de gobierno del FA en los cursos partidarios?**

R.P.: Porque si bien el Congreso tiene objetivos que podríamos definir específicos como Partido, el Congreso cumplirá sus objetivos si los comunistas lo concebimos en el centro de nuestro accionar político inmediato, en el marco de buscar respuestas hacia el futuro como una forma de construir esa alternativa de esperanza que hoy pasa por la acción del gobierno municipal del FA en Montevideo, y por desentrañar ante las masas el proyecto alternativo como una nueva forma de participación democrática de la gente. El dominio pleno del programa del FA le permitirá luego a cada comunista, en las comisiones de fomento, en las relaciones con su barrio, en el propio comité de base, o en la fábrica, la defensa argumental de este accionar.

**El peceú: Y luego del Congreso, ¿cómo será la educación partidaria?**

R.P.: En primer lugar ésto también será parte de los temas que tendremos que abordar estos próximos días en la preparación del Congreso, y durante él. Pienso, que ésta es una preocupación que debe tener todo el Partido, no puede ser tarea sólo del Frente de Educación. Hoy cuando el Partido está enfrentado a temas que nunca antes le tocó vivir, hoy cuando nuestra teoría, en su experiencia histórica concreta, se ve enfrentada a una crisis que no tiene antecedentes, se hace necesario repensar cómo continuamos una práctica a la que el Partido le ha dedicado tanto esfuerzo, porque se trata de vincular la educación partidaria, el cómo estudiar nuestra teoría, etc. al carácter del partido que queremos, a la elaboración teórica, a la investigación que con criterio independiente debemos hacer los comunistas uruguayos. Es en este sentido que pienso que tiene validez la idea de hacer un seminario en las próximas semanas donde elaboraremos una propuesta de ideas básicas sobre los temas de la educación y el estudio en el Partido. Pensamos que el seminario debe recoger la experiencia que tiene el Partido en el tema, la que han hecho decenas de compañeros desde el Frente de Educación, pero también reflexiones sobr e este tema que tienen muchos miembros del Partido, muchos compañeros del quehacer intelectual, del movimiento obrero, de la UJC.

Tener condiciones individuales y colectivas de darnos respuestas teóricas, políticas, para el presente y para el futuro, exigirá a los comunistas unir más que nunca una práctica revolucionaria con un método de estudio que sea estimulante, atractivo, que busque contemplar la diversidad de niveles culturales, las especializaciones, los centros de interés, las interrogantes sectoriales que pueden existir en un partido de carácter nacional inserto en todas las r[illegible]dades de nuestra sociedad, creo [illegible] luego del Congreso debemos con energía y audacia abordar la educación partidaria o el estudio como práctica cotidiana de los comunistas como una de las tareas más importantes, es inconcebible pensar en un proceso de renovación constante del Partido, de una democracia potenciada, de un Partido creativo sin que la práctica de estudiar integre con carácter prioritario el accionar del Partido.

**El peceú: ¿Cómo se concretará organizativamente el curso?**

R.P.: El curso será de dos semanas y en la etapa actual del partido, especialmente teniendo en cuenta las dificultades orgánicas, todos debemos hacer un esfuerzo por apoyar y encontrar caminos para que los compañeros lleguen a los cursos, cualquier afiliado del Partido tiene condiciones de hacer el curso, en los próximos días difu[illegible]remos formas concretas en rela[illegible] con los organismos para inscribirse para el curso. Habrá tres locales permanentes donde se dictarán los cursos: Casa de la Cultura; Ex Regional 2; Ex Regional 5, pero también se podrán concretar cursos en otras realidades donde se reúnan las condiciones básicas de un curso. En el interior la concreción del programa y el lugar, será estudiado con los compañeros de cada lugar buscando facilitarles la realización de los cursos.





# REFLEXIONES A PROPOSITO DEL INFORME DE LA COMISION DE CONSULTA

"Y si un baobab no se arranca a tiempo no es posible ya desembarazarse de él. Invade todo el planeta. Lo perfora con sus raíces. Y si el planeta es demasiado pequeño y los baobabs demasiado numerosos, lo hacen estallar. Es cuestión de disciplina, me decía el principito. Hay que dedicarse regularmente a arrancar los baobabs en cuanto se los distingue de los rosales, a los que se parecen mucho cuando son jóvenes... A veces no hay inconveniente en dejar el trabajo para más tarde, pero si se trata de los baobabs es una catástrofe."

De "El Principito" de Antoine de Saint-Exupery

Comenzar un informe con esta frase de un libro lleno de sabiduría y ternura, puede parecer inapropiado a más de uno, pero es un intento de aproximarnos a ese lenguaje más humano y sencillo que muchos compañeros reclaman.

Los baobabs son todas nuestras dificultades, que al comienzo se confunden con virtudes, el planeta, el Partido al que hay que cuidar y los principitos todos nosotros, todos l[illegible] afiliados, que debemos examinar cada d[illegible] con cuidado la realidad y ser capaces de arrancar las malas plantas.

Se encomendó a nuestra comisión la tarea de consultar la opinión del Partido, para dar una idea de la realidad actual, de sus logros y dificultades. Podríamos empezar este informe dando cuenta de los resultados del formulario de "consulta", pero ahí estaríamos cometiendo un primer desliz metodológico. Nosotros, los miembros de la comisión de consulta, también somos miembros del Partido, por eso también nos consideramos objeto de estudio, y lo que ha pasado en la comisión es también un dato importante del funcionamiento actual del Partido. De manera que el informe tendrá varias partes:

1) funcionamiento interno de la comisión
2) el formulario de la consulta como instrumento
3) advertencia sobre la validez científica de los datos
4) datos numéricos por pregunta
5) datos comparativos por sectores
6) informe de lo escrito en los renglones opcionales
7) comentarios finales.

[illegible]í se me había ocurrido comenzar el in[illegible]me de la comisión de consulta al CC, pero cuando lo leí en la comisión vi el estupor pintarse en el rostro de varios compañeros, que de todas formas siguieron escuchándome con mucho respeto. Cuando por fin terminé, uno de ellos dijo: "Me imagino leyendo eso en el CC y pienso que me van a mirar como si me hubiera vuelto loco". Recordé que no hace mucho otro querido compañero me había dicho que yo no escribía en lenguaje de tesis. Ambos tenían razón: es probable que el CC no esté en condiciones de escuchar este tipo de lenguaje y es probable que pasen muchas reencarnaciones antes que yo aprenda a escribir en un lenguaje de tesis

Si otra hubiera sido la historia en nuestra comisión hasta hubiéramos peleado, pero hemos logrado un buen clima de entendimiento y acordamos no incluir en el informe la primera parte que tiene que ver con el funcionamiento de la comisión, pero buscar la forma de publicarlo, dado que se entendió que contenía reflexiones que era valioso compartir con el conjunto del Partido.

Esa primera parte, sin correcciones de lenguaje, es lo que sigue a continuación, luego de la cita de Exupery.

Pensamos que en el funcionamiento de la comisión de consulta, se han producido errores y aciertos, que reproducen los errores y aciertos del funcionamiento general del PCU. Si los comprendemos, podremos entender algo de nuestras dificultades actuales y descubrir como con frecuencia la propia estructura nos empuja en una dirección no deseada ni deseable.

1) De la constitución. La comisión fue designada por el CC sin consultar a los organismos a los que pertenecíamos los integrantes y en varios casos tampoco los propios compañeros propuestos. Largó mal. Varios de los miembros de la comisión objetaron su propia designación, contestándoseles que la intención fue de apertura y que había habido razones prácticas para proceder de esa manera.

Las mismas razones prácticas fueron invocadas para presentarle a la comisión un formulario de consulta ya elaborado por una comisión anterior. También por razones prácticas, el cuestionario fue aprobado casi sin modificaciones en la primera reunión de la comisión (a la que muchos de sus integrantes no habían sido citados por razones organizativas). ¡Ah, las urgencias! Vemos como una iniciativa interesante, renovadora, que tiende a abrir, a consultar, a ampliar el mecanismo democrático, se contamina de aspectos de centralismo en su instrumentación. Aspectos de centralismo que producen reacciones que van del acatamiento acrítico, pasando por la desconfianza, hasta el franco rechazo.

Esta contradicción entre los aspectos democráticos y centralistas y la desconfianza que de esta dialéctica se desprende, recorre al Partido de un extremo al otro y lo volveremos a ver al comentar lo que escriben los afiliados en la consulta.

Situaciones como esa llevaron a muchos compañeros a la desersión y a la apatía y es -creemos- uno de los componentes del bajo número de consultas contestadas. En la comisión de los 25 miembros originales, sólo 8 participaron en una forma más o menos regular.

2) Del funcionamiento. Como decíamos en las primeras reuniones hubo desde reproches a la dirección, hasta una cierta desconfianza, que pensamos que existe en muchos niveles del Partido, aunque esto al principio no fue admitido por todos los miembros de la comisión. Fue el trabajo en común, el que permitió que se fuera creando un clima de confianza, el que permitió que varios compañeros pudieran plantear aspectos muy íntimos de su historia militante y que esto pudiera ser acogido por el grupo en su conjunto, sin recurrir al calificativo "fácil".

Cuando nos bajamos del caballo, pudimos empezar a pensar juntos y no sólo a tratar de convencer al otro. Esto no borró las diferencias, pero nos fue quedando claro cuáles eran, evitándose falsas simplificaciones. Claro que quedaban fuera los compañeros que por una u otra razón dejaron de venir a la comisión y más allá de comprender algunas razones, a algunos nos produjo cierta molestia. Molestia que nos puede ayudar a entender cómo se sienten los que continúan militando en los organismos del Partido en relación a los llamados "desasimilados". Tratar de entender a otros a través de lo que nos pasaba a nosotros, no es tarea fácil.

Descubrimos también que, como el conjunto del Partido, muchas veces estamos atrapados en falsas contradicciones que surgen de cuestiones terminológicas o afectivas, que nos impiden delimitar las verdaderas diferencias que las hay y así poder avanzar en la discusión.

No fue fácil aprender a oírnos. Hay compañeros que aún sin proponérselo, por su fuerza, vehemencia, trayectoria o prestigio, tendían a imponer sus posiciones. La cultura del debate va más allá de ese aspecto mínimo que es oír al otro con respeto; es necesario escuchar, como una actitud más activa, tratando de entender cabalmente lo que dice el otro, viendo en qué me enriquece y no pensando desde la segunda palabra en cómo contradecirlo.

También vimos que felizmente la historia va más rápido que nosotros y nos lleva a sacudirnos esquemas que a todos nos "adornan", cuando intensas discusiones se volvían obsoletas a la semana. No era pues tan importante ni tan grave lo que estábamos discutiendo, eran nuestros temores operando. Temores al cambio que todos tenemos de una u otra forma.

Insistimos en estos aspectos del funcionamiento, que aunque parecen menores y subjetivos, al repetirse con muy pocas variantes, al volver en los comentarios de los afiliados, adquieren el carácter de lo objetivo, de algo ineludible a la hora de analizar la situación del PCU.

Desde ya que no pretendemos que ésta sea una explicación única y totalizadora de la compleja problemática del PCU, es tan sólo un elemento más para el análisis, que no descarta otros factores que incluyen desde diferencias ideológicas, a luchas por el poder dentro del Partido, pero estos aspectos no aparecieron con transparencia en lo interno de la comisión, por lo que no vamos a emitir opinión sobre ellos.

3) Algo sobre el poder. Fue interesante observar cómo en la comisión se oscilaba entre situaciones de rebeldía y crítica al CC, a posiciones de acatamiento o espera

mesiánica de soluciones que vinieran de "arriba". No nos resultó fácil confiar en nuestras propias fuerzas e iniciativa; hay un resabio de dependencia. Y cuando al fin lo logramos, no fue fácil conseguir el acceso a la prensa y tampoco fue fluida la comunicación con el Departamental, que destacó a un compañero a concurrir a nuestras reuniones y nunca lo hizo. Problemas de comunicación de arriba a abajo, de abajo a arriba y hacia el costado, que van creando equívocos, resentimientos y sin duda entorpecimiento de la tarea de unos y otros. Todas estas cosas volverán también en las palabras de los afiliados muy cargadas a veces de bronca y rencor.

Un último aspecto a destacar, es al que podríamos referirnos bajo el título "El germen de la corrupción", cuando ésta todavía no es tal como la estamos descubriendo en el Este europeo, sino apenas un embrión, producto de buenas intenciones voluntaristas.

Una de estas situaciones ya fue objeto de una publiciación en "La Hora Popular" del domingo 27 de mayo. Allí la intención agitativa, el deseo de aumentar el número de consultas, llevó a los problemas reseñados. Pero no fue un hecho aislado, y nos sucedió a otros compañeros, en otras situaciones, para demostrar que esto va más allá de lo personal.

En el momento de redactar este informe, se encargó a un único compañero, y ahí comienza la complicidad entre todos que va creando situaciones, que luego se hacen irreversibles. El resto de los compañeros "depositan" en el designado su confianza y se argumenta una mayor practicidad y ejecutividad. El compañero propuesto siente la carga, pero la confianza del resto le resulta muy halagadora. La primera vez protesta, la segunda ya no. La trampa se ha cerrado. Sin que nadie se diera cuenta y se lo hubiera propuesto, se ha sustituido la elaboración colectiva por la individual. Insensiblemente el poder se ha centralizado.

Este compañero tendrá muchas horas de trabajo y dedicación, como los militantes y dirigentes a otro nivel. Si situaciones como ésta se repiten una y otra vez, al final este compañero no sentirá que la cosa sin él no marcha, pero además, ¿no pensará que por estar en esta tarea va adquiriendo derechos sobre los otros? Y si algún compañero lo cuestiona, ¿no aparecerán otros que lo defiendan aludiendo a su trabajo y abnegación? Se hará entonces difícil el ejercicio de la crítica.

Y si esto se sigue repitiendo, ¿no se irá creando una barrera cada vez más profunda entre los "promovidos" y la base? ¿No vamos formando insensiblemente una capa de burócratas que sustituye a la frescura fermental de la elaboración colectiva? ¿No se van creando situaciones de hecho, que hacen que determinados compañeros se vuelvan poco menos que intocables? Y esto es sólo en el comienzo, qué decir de todos aquellos que dedicaron su vida en forma por demás heroica a la revolución y luego no recibieron lo que esperaban.

Vamos creando desde los pequeños hechos, una mentalidad y una estructura, que cuando las queremos revertir es demasiado tarde o demasiado doloroso. Pensamos en los llamados desasimilados y también en los "atornillados", y nos preguntamos si todo esto no comienza con una lógica errónea: a más trabajo más responsabilidades, pero haciendo de esto algo individual y no colectivo. Pensamos que sólo rescatando lo auténticamente colectivo, desde las actividades más humildes a las más encumbradas, podremos resolver muchos de los problemas que luego se instalan como un cáncer en la organización. Pero agreguemos, debe ser auténticamente colectivo y no parodia de colectivo. Si sólo nos atenemos a las formas, una comisión de 25 miembros puede ser algo muy colectivo, pero estuvimos a punto de convertirla en algo casi individual.

Estas son algunas de las cosas que pasan en el Partido, que se complican a medida que aumenta la cuota de poder en juego, y que como veremos más adelante, son detectadas lúcidamente por numerosos afiliados y contribuyen a crear un estado de ánimo de las masas y de los dirigentes, que no siempre coincide.

Estas líneas no pretenden más que ser un aporte a la reflexión colectiva, un ejercicio de autocrítica que esperamos sirva al conjunto.

L.V.

# SE REUNIERON, DISCUTIERON, PERO NO SE PUSIERON DE ACUERDO

*Con María Julia y Amalia. Encuentro de Finanzas*

-¿Qué días se reunieron ustedes?

-El 1o. y el 2 de junio.

-¿Montevideo o también el interior?

-No, el encuentro fue nacional y la participación del interior no fue mala aunque la preparación y la citación fue insuficiente.

-¿Funcionaron los dos días en plenario?

-Se funcionó en 3 miniplenarios que debatieron bajo una óptica muy crítica todos los aspectos del quehacer financiero.

-¿Qué resoluciones tomaron?

-Bueno, no era para tomar resoluciones sino para cotejar puntos de vista. Por eso a pesar del profundo y rico debate, en que se dieron en los miniplenarios no se lograron acuerdos en la totalidad de los temas.

-¿Cómo piensan procesar entonces el debate?

-Publicando las distintas opiniones y propuestas a los efectos de incorporar una gama mayor de opiniones del conjunto de los organismos del Partido.

-¿Piensan que de esa manera van a llegar a acuerdos?

-Puede ser, iniciamos un proceso, del frente depende cómo nos resolvemos con este plan del Partido con el cual mal o bien empezamos a caminar.

-¿Y llegarán a resoluciones definitivas?

-Nosotros creemos que sí, pero las mismas van a modificar aspectos sustanciales del trabajo financiero.

-¿Como por ejemplo?

-Bueno, si la cotización, si el monto de la cotización debe ser voluntaria u obligatoria.

-¿Mientras tanto se cobrará la cotización?

-¡Por supuesto! En ningún momento se ha dejado de cobrarla, ¿o tu dejaste de pagarla?

-¿Están pensando en red de cobradores?

-Eso es un aspecto, pueden haber otras formas de instrumentar el pago o el cobro.

-¿Cuándo piensan seguir discutiendo?

-Ahora en los seccionales, en las agrupaciones, en las comisiones, en todos los organismos del frente.

Gracias compañeras y ¡suerte!
"El Peceú"



Parte Poco legible



# ALGUNAS OPINIONES SOBRE LA POLEMICA ACTUAL

La verdad es que Jaime no dejó lugar para ubicarse porque creo que no hay nadie que acepte ser nostálgico ni tampoco negador, o sea que somos todos renovadores.

Y eso es verdad. El asunto es ¿qué renovamos?

Renovar no es hacer de nuevo sino cambiar o modernizar a partir de bases existentes y del reconocimiento del pasado.

Si estamos de acuerdo en esto debemos realizar un análisis de nuestra historia.

Nacemos como Partido Comunista producto del internacionalismo proletario y de la definición en favor de la revolución leninista de Octubre y esto nos marcó para siempre. Fuimos solidarios con la República Española y su defensa quedó regada con sangre de comunistas uruguayos. Libramos las más grandes batallas contra el nazifascismo y en defensa de las fuerzas aliadas en particular el Ejército Rojo y el pueblo de la URSS.

A partir de 1955 se modificaron rumbos, métodos y hombres, se creó una teoría de la revolución uruguaya y latinoamericana que resultó esclarecedora para todo el movimiento comunista internacional. Y nos jugamos por Cuba, Vietnam, Nicaragua y todas la luchas liberadores en cualquier lugar del planeta. Resultamos pieza importante en la construcción de la CNT. Pusimos todo nuestro empeño en el trabajo por la unidad de la izquierda, formación del FIDEL y luego del FA. Combatimos la dictadura pagando con cárcel, con exilio y en muchos casos con la muerte. Y durante todos estos años creímos más en los informes del PCUS que en la información que provenía del capitalismo y sus servicios de inteligencia, la CIA. Y apoyábamos todo lo que hacía la URSS, algunos hasta queríamos que los rusos fueran campeones del mundo en fútbol.

También viajaron muchos camaradas a conocer la URSS y los países socialistas. Son miles los compañeros que viajaron a la URSS. Yo pregunto: ¿a todos los estafaron?, ¿a todos les lavaron la cabeza o les mostraron lo que quisieron? ¿Ninguno vio que el pueblo soviético estaba desconforme? ¿Y los compañeros de la dirección?: ¿desde un teórico internacional como Arismendi hasta un cuadro obrero como Enrique Rodríguez, desde un científico como Massera o un prominente historiador como Julio Rodríguez, no lo vieron?

Yo creo que nadie, ni los propios comunistas soviéticos lo vieron en su real dimensión. Seguramente se vieron errores y se plantearon a las direcciones soviéticas, pero siempre teniendo en cuenta que la solidaridad no pasa por la ingerencia por asuntos internos de otros pueblos o partidos. ¿Qué hubiéramos creído si el PCUS nos hubiese venido a decir por dónde pasaba la vía uruguaya al socialismo?

En la actualidad, ¿no podemos pensar que los sandinistas se equivocaron? ¿o que el pueblo de Cuba debe hacer tal o cual cosa?, ¿o que al PCUS se le está yendo la mano en algunos aspectos de la perestroika?

Pero lo concreto es que apoyamos a Ortega, Fidel y Gorbachov y les reservamos el derecho al error a cada pueblo y sus dirigentes.

Cuando en 1968 llegó la noticia de la intervención soviética a Checoslovaquia, los comunistas uruguayos estaban dejando sus vidas en las calles de Montevideo, luchando y muriendo como Líber Arce y otros en el movimiento estudiantil o sindical y hasta sacamos una editorial en "El Popular" donde apoyábamos la intervención. Tal vez le erramos y debemos ser duramente autocríticos más por la forma en que se resolvió que por el error en sí mismo. Pero no por eso vamos a renegar de la lucha por la enseñanza, por el salario, por las libertades y contra el pachecato.

A esta altura parecería que no veo errores en la vida partidaria y no es así.

Creo, por el contrario, que debemos ser muy críticos por muchas prácticas que desde tiempo atrás se vienen dando. Y yo cuestiono fundamentalmente el método orgánico en todas sus formas (o sus deformaciones), desde el hecho que las direcciones departamentales o seccionales se definan en Río Negro hasta que un comité departamental elija los secretarios de agrupaciones. O que cuando un compañero plantea alguna discrepancia siempre se le proponga hacer lo que dice el informe y después discutir sus opiniones. Y nunca se discutan. O que se oculte información a parte de un organismo.

Basado en lo dicho propongo una renovación afirmada sobre los principios del marxismo-leninismo y organizada en base al centralismo democrático, con un programa que debe tener cambios sustanciales, no por equivocado sino por desactualizado. Que tome en cuenta los cambios operados por nuestra sociedad: papel de la clase obrera, relación con las demás capas y clases sociales, ingerencia del capitalismo financiero, etc.

Y en lo internacional: cambios en el mundo, países socialistas o ex socialistas, situación en América Latina, etc.

En lo estatutario debemos concretar modificaciones que nos garanticen que no se vuelvan a cometer errores ni desviaciones en el método de direcciones.

Estas deben estar orientadas a garantizar la más amplia democracia en la vida del Partido, incentivando el ejercicio de la crítica y la autocrítica, como también la posibilidad real de incidencia en las decisiones.

En lo humano rescatar los valores de la solidaridad, el respeto por todos los hombres y sus opiniones, revalorizar la moral comunista y desterrar todos los elementos de dogmatismo y sectarismo que tanto mal nos han hecho a nosotros y al resto de la izquierda. Hacer palpable a toda la sociedad que somos efectivamente un partido uruguayo, frenteamplista y comunista.

Tal vez estas opiniones puedan ser atribuidas a algún viejo camarada con muchos años de militancia en el partido. Sin embargo tengo 35 años, soy afiliado desde 1986, tengo mis orígenes políticos en otra organización del movimiento estudiantil de 1970 y mi militancia no es en un frente interno sino en el FA.

Por último deseo expresar mi deseo y confianza en construir un Partido con sus valores históricos y con sus prácticas equivocadas erradicadas que nos permita junto al FA y el pueblo uruguayo construir un país libre, soberano y justo: socialista.

¡Sabremos cumplir!

R. Airaldi
C.I.: 3.420.734-5
Carné: 13.962
Dirección: Araza y Bergalli-Maldonado

# ¿QUE ES EL CINCO DE ORO?

La agrupación Loterías del seccional Rovira dialoga con "El Peceú".

Carlos Sánchez: primer secretario de la agrupación.
Miriam: responsable de organización
Washington: responsable de finanzas.

No pudimos dialogar con el compañero responsable de masas ni de propaganda, pero el secretariado funciona regularmente en forma completa.

Número de afiliados: 15

Reuniones regulares de agrupación con el 50% de los afiliados en forma rotativa.

**-Ubiquen a los compañeros lectores sobre esta agrupación.**

C.- Es un organismo dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección de Loterías y Quiniela) que se dedica a la fiscalización de los juegos de azar: lotería, quiniela, tómbola y un juego que saldrá próximamente: el Cinco de Oro. La lotería está estatizada, pero lo demás no. Los que "bancan" son los agentes privados. Somos pues dependientes de un organismo público, empleados públicos.

**-¿Cuántas personas trabajan allí?**

C.-Doscientas quince. Ei 10 por ciento es afiliado al sindicato y aproximadamente el 8 por ciento al Partido.

El sindicato es AFAL con 180 afiliados y está plegada al sindicato del Ministerio de Economía, dentro de COFE, claro.

**-¿Por qué reúnen pocos?**

W.-El juego, el azar, nos hace dispersos. Vivimos distinto a los demás trabajadores.

**-¿No incide la actual situación política del Partido?**

W.-Sí, eso también, pero esto es de siempre y es clásico en un lugar así. Es lo mismo con los empleados del Casino o los del Hipódromo. En estos países el juego va unido a la corrupción, la "coima", los acomodos y a la búsqueda de un status propio del medio ambiente en que trabajmos.

**-¿Por qué?**

C.-Los agentes privados tienen convivencias con el poder y tratan de comprometer al funcionariado y lo logran. Tienen mil formas de involucrarnos: jerarquías, cadena de mandos, etc.

**-¿Cuesta afiliar?**

M.-Cuesta. Hace 15 días se hizo una afiliación que es la que llevamos del plan.

**-¿No vino?**

M.-No ha venido a trabajar y no teníamos teléfono donde invitarla... No sé si hubiera venido, porque los viernes es un mal día para nosotros.

**-¿Rifas?**

W.-Vendimos 15 "Tacazos", algunos afiliados no la compraron pero sí otros compañeros de trabajo, aún siendo del Partido Colorado lo compraron. Pero le compraron a Carlos, porque lo respetan como sindicalista.

C.-Pero saben que le compraron a un comunista.

W.-No, te compraron a vos porque los representas en el sindicato y te respetan.

C.-Yo creo que no, que le compraron al Partido.

W.-No. Es a vos aunque seas comunista.

C.-tienen un respeto al Partido a través de mí.

M.-Claro, yo voté al Partido Colorado y después me afilié. Los compañeros que hoy no vinieron a esta charla del seccional, en el 84 votaron al P. Colorado.

C.-Los amigos no van a ser siempre amigos, pero afiliar al Partido no termina siempre bien con esos amigos, porque a veces somos nosotros que no sabemos rematar una afiliación y aún después de firmar la ficha hay mucho más que hacer.

W.-El espejo de la formación de los compañeros que nos hemos ido afiliando ha sido Carlos, por el respeto que le tienen como dirigente y aquí no es como en el juego "por azar". El fue poco a poco ganándonos y te decimos que empezamos esta democracia siendo 3 afiliados y ya dijimos lo difícil que es afiliar en este lugar.

**-¿La crisis del sistema socialista incide?, ¿la gente pregunta?**

W.-Más preguntan los que no son comunistas, porque son anticomunistas o le tienen bronca a Carlos y buscan argumentos contra el sindicalista. Porque Carlos les hace harina los argumentos contra los trabajadores, por eso a su vez quieren saber más para atacarnos.

**-Pero ustedes saben que en nuestro Partido hay confrontaciones de ideas en todos los organismos. ¿Cómo influye esto en la agrupación?**

W.-Repercute de dos maneras; a los más veteranos se les ha movido el piso, pero en el conjunto de la agrupación no repercutió, porque somos una formación nueva dentro del Partido. El crecimiento del Partido acá se da después o durante los fenómenos y el afiliado está atento a cómo se funciona: si con democracia, si con diferentes opiniones y eso ha hecho que el comunista se vaya formando junto a los problemas. Es más, vienen con la curiosidad de encontrar en el partido la verdad.

**-¿Venden "La Hora Popular"?**

C.-Vendemos 14 diarios por viernes y en los peores momentos de LHP la venta no bajó. Los compañeros más ávidos son los más nuevos. A ellos no se les movió el piso porque no tienen pasado para añorar y se sienten contentos de ingresar al Partido que polemiza con todo el mundo y se aproxima a todos los fenómenos e incluso cada día sale más hacia afuera. Fijate la charla de hoy acá, con varios partidos políticos representados.

**-¿Tienen periódicos de base?**

W.-Tenemos. Se llama "La Bolilla" y sale regularmente, ya vamos en el No. 8. El último tenía en la contratapa el texto completo de la declaración de nuestro Partido sobre los sucesos en Rumania y en otra el repudio a la invasión a Panamá. ¡Y qué contentos estaban los compañeros! Nos felicitaron y se sintieron reconfortados de aclara[illegible]u cabeza. Si no fuera por el periódico de base ¿por dónde se van a enterar de la declaración de nuestro Partido? El diario en muy difícil comprarlo y leerlo. Ciento ochenta trabajadores con 14 diarios los viernes no pueden ser informados.

**-¿El plan se discutió?**

C.-Se está elaborando la propuesta para el plenario de la agrupación que es la semana que viene.

M.-Yo que hablé poco me comprometo ante los compañeros de "El Peceú" a contarles cómo me afilié.

**-Y cómo afiliaste también, porque esa afiliación última la hiciste tú ¿no?**

M.-Sí, pero la concreción fue de Carlos.

C.-Pero el trabajo diario, constante, persuasivo y de convicción fue de Miriam, yo rematé nada más.

Muchas gracias y ¡suerte, camaradas!
"El Peceú"

## "El peceú" recomienda

El tomo I del libro: "La resistencia a la dictadura" (período 1973-1975). El trabajo corresponde a un inmenso esfuerzo del Frente de Educación del partido. Con la dirección de la compañera Alcira Legaspi y la Coordinación de Alvaro Rico trabajó un equipo integrado por los compañeros: Luis Senatore, Silvia Pérez, Lola G. Maggio, Beatriz Rico, Sonia Fossati, Mika Bengochea, Miguel Rodríguez.

Los compañeros intentan, en este primer tomo, abarcar un período de dos años de fascismo en nuestro país. Con una amplísima documentación, pero por sobre todo hay un apelar continuo a la memoria colectiva para que nada de lo sucedido quede perdido en el devenir.

El tomo II abarcará el período 76-80 bajo el subtítulo: lucha, represión, solidaridad.

- El terror en el año 1976.
- La institucionalización del fascismo.
- La ruptura del inmovilismo político desde 1977.
- El NO en el plebiscito del 80.

Siendo uno de los más serios y trabajosos documentos de los últimos tiempos, recomendamos a los compañeros tenerlo como libro de consulta permanente, ya que no se agota, ni mucho menos en una lectura lineal.

Todos nosotros estamos en esas páginas.





# INFORME DE LA COMISION DE CONSULTA

(15 de junio de 1990)

I. Datos de los afiliados

Se han recogido unos 5.800 formularios. Se han procesado 5.000 con los cuales se ha trabajado para elaborar el presente informe. Los restantes serán incorporados en los próximos días, aunque no se esperan cambios significativos en los porcentajes.
De los datos que figuran en la primera página, surgen las siguientes conclusiones:

| Edad | |
|---|---|
| de 18 a 25 años | 10% |
| de 26 a 40 años | 45% |
| más de 40 años | 43% (un 2% no contesta) |

| Sexo: | |
|---|---|
| mujeres | 44% |
| hombres | 56% |

Como en el Partido un tercio son mujeres, se concluye que las mujeres contestaron -proporcionalmente- en mayor número.

| Año de afiliación: | |
|---|---|
| hasta 1955 (XVI Congreso) | 5% |
| desde el 56 al 73 | 26% |
| desde el 74 a 84 (dictadura) | 16% |
| después del 84 | 47% (el 6% no contesta) |

| Cat[illegible]ía de ocupación: | |
|---|---|
| público | 23% |
| privado | 35% |
| independiente | 20% |

Hay un 22% que no contesta, aunque parece claro que -por ejemplo- amas de casa, jubilados y estudiantes no entran en ninguna de las tres categorías.

| Tipo de ocupación: | |
|---|---|
| obrero | 24% |
| empleado | 26% |
| Prof. o técnico | 11% |
| ama de casa | 14% |
| jubilado | 10% |
| estudiante | 4% |
| productor rural | 3,5% |

| Grado de instrucción: | |
|---|---|
| primaria | 40% |
| secundaria | 40% |
| superior | 17% |

| Par[illegible]ación en alguna organización del Partido: | |
|---|---|
| par[illegible]a | 50% |
| no participa | 42% |

Un 8% no contesta, y cabe suponer que no participa. Hemos llegado con la consulta a un casco de militantes (menos de 3.000) y en el mejor de los casos a un no militante por cada militante. Esto no refleja la realidad del partido, en cuanto a militantes y no militantes.

| Participación en otras organizaciones: | |
|---|---|
| sindicatos | 25% |
| comité base FA | 38% |
| comisión barrial | 8% |
| club deportivo | 6% |
| otros | 7% |

No contesta el 35% (suponemos que no participa en ninguna organización). La suma da más del 100%, lo que significa la participación de un compañero en dos o más organizaciones. Nos proponemos estudiar la relación entre participación en una organización del Partido y en una organización de masas, para saber cuántos de los que militan en el Partido no lo hacen en organizaciones de masas, y viceversa.

II. Validez de las conclusiones

Por la forma en que se obtuvieron los formularios, y por el número obtenido, las conclusiones NO TIENEN VALOR ESTADISTICO. No es una encuesta (muestra al azar, que permite sacar conclusiones sobre el conjunto, con un número relativamente pequeño de datos), ni es tan numerosa que permita sacar conclusiones sobre la totalidad. No es una muestra que refleja la opinión del conjunto del Partido, sino apenas una expresión de voluntad de una parte del Partido, a la que llegamos por vía orgánica, o que consideró conveniente hacer llegar su respuesta.

III. Algunos resultados obtenidos, y primera valoración de los mismos.
Reiteramos, sólo son válidos para los 5.700 que contestaron.

Parte II. Funcionamiento del Congreso

| No. 1: participación en el debate previo | |
|---|---|
| sólo instancias orgánicas | 28% |
| abierto debate informal | 7% |
| ambas | 60% |

| No. 2: mecanismos de discusión informal | |
|---|---|
| conferencias informativas | 52% |
| talleres de discusión | 55% |
| publicaciones esp. del Congreso | 30% |
| circulación materiales de afiliados | 42% |
| utilizar espacios de la prensa | 50% |

| No. 3: las sesiones del Congreso deben ser: | |
|---|---|
| abiertas (libre acceso al público) | 38% |
| internas (sólo los afiliados) | 40% |
| secretas (sólo delegados) | 3% |
| abiertas con sesión electoral secreta | 15% |

Parte III

| No. 4: forma de elegir delegados y CC | |
|---|---|
| voto secreto | 52% |
| voto público a mano alzada | 44% |

Sobre esta pregunta, se nos plantea la posibilidad de correlacionar el resultado con la edad de los afiliados, su fecha de ingreso al Partido y su militancia. Los resultados fueros los siguientes:

Por tramo de edad:

| | 18 a 25 | 26 a 40 | más de 40 |
|---|---|---|---|
| voto secreto | 54% | 53% | 50% |
| voto público | 42% | 44% | 44% |

Por año de afiliación:

| | antes 55 | 56 a 73 | 74 a 84 | 85 o más |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| voto secreto | 49% | 52% | 54% | 52% |
| voto público | 45% | 44% | 43% | 44% |

Por participación en un organismo del partido:

| | participa | no participa |
|---|---|---|
| voto secreto | 52% | 53% |
| voto público | 45% | 43% |

| No. 5: elección de delegados y autoridades | |
|---|---|
| los presentes en la asamblea | 41% |
| todos los habilitados, fijando lugar y hora | 54% |

| No. 6: un porcentaje de los delegados deben ser elegidos directamente por las agrupaciones | |
|---|---|
| sí | 87% |
| no | 8% |

| No. 7: es necesario cierto tiempo para ser elegido: | |
|---|---|
| sí | 76% |
| no | 21% |

| No. 8: el miembro del CC debe tener aval del organismo al que pertenece | |
|---|---|
| sí | 86% |
| no | 9% |

| No. 9: los candidatos deben ser propuestos por | |
|---|---|
| los delegados | 56% |
| los organismos del Partido | 50% |
| una comisión electoral | 31% |
| la dirección saliente | 8% |

| No. 10: considera útil que los candidatos sean conocidos antes | |
|---|---|
| sí | 92% |
| no | 5% |

| No. 11: forma de elegir el secretario general | |
|---|---|
| en c/organismo colectivo de dirección (C. Deptal., CC, etc.) | 24% |
| propone ese organismo y ratifica Conf. o Congreso | 44% |
| votación directa de Conferencia o Congreso | 26% |

| No. 12: plazos para los cargos de dirección | |
|---|---|
| todos con plazo fijo e igual | 35% |
| algunos de ellos | 11% |
| todos, con plazos diferenciados | 15% |
| no se deben fijar plazos | 34% |

**Parte IV. Temas en debate**

| No. 13: temas más importantes para la discusión | |
|---|---|
| PCU y FA, relación sociedad, estado y gobierno | 55% |
| programa del Partido | 54% |
| PCU y FA, gobierno de Montevideo | 47% |
| situación internacional | 40% |

| No. 14: balance | |
|---|---|
| estado del Partido | 68% |
| relación con el mov. de masas y sindical | 55% |
| perspectiva de gobierno en el 94 | 46% |
| alianza en el FA y con otras fuerzas | 31% |

| No. 15: programa | |
|---|---|
| el socialismo que queremos | 66% |
| perspectiva de cambio y política de alianzas | 45% |
| clase obrera, otras capas y mov. sindical | 42% |
| caracterización de bases sociales y económicas | 37% |

| No. 16: situación internacional | |
|---|---|
| perestroika y crisis del sistema socialista | 75% |
| América Latina y política del imperialismo | 66% |
| el internacionalismo y el momento actual | 48% |
| la reafirmación de la democracia | 38% |

| No. 17: estatutos | |
|---|---|
| el Partido que necesitamos | 60% |
| Partido de la clase obrera-Partido del pueblo | [illegible] |
| método de funcionamiento y dirección | 43% |
| el ejercicio del centralismo democrático | 30% |
| el papel de las direcciones | 27% |
| carácter de los afiliados | 24% |

En las preguntas 2 y 9, y en todas las de la parte IV, la suma de porcentajes de más de 100. Se trata de preguntas de múltiple opción (cada afiliado puede marcar más de una) por lo cual lo que se indica es -del total de afiliados que contestaron- el porcentaje que considera se debe tratar ese tema.

Estas conclusiones deben ser completadas. En la comisión se propuso estudiar una serie de correlaciones posibles, para lo cual es necesario procesar los cruces correspondientes, lo que se hará próximamente.

## DE UNA CARTA DE LA ESCRITORA DE LA RDA, RUTH WERNER

Ruth Werner, es una conocida escritora de la RDA, que entre sus numerosos libros publicó una biografía de Olga Benario Prestes.

Vieja antifascista, comunista, combatiente desde su juventud, lo que se supo mucho después del fin de la segunda guerra mundial, fue su papel como radiotelegrafista en China, Ginebra, Londres, incluso junto a Richard Sorge. La revelación fue a través de su libro "El informe de Sonia" (su nombre clandestino). Participó activamente en la solidaridad con los uruguayos exiliados en su país, durante la dictadura fascista, estableciendo lazos de amistad indestructibles.

De una carta que enviara a una compañera, extractamos algunos párrafos para nuestros lectores:

"Tú lees nuestra prensa y sabes cuán profunda es la crisis en nuestro país (aún podemos escribir nuestro país). No, tampoco esto es así pues en la práctica ya gobierna la RFA y económicamente pueden hacer lo que quieran con nosotros. Kohl no solo nos quiere ver de rodillas, sino caídos de espaldas contando hasta ocho. La sensación de inseguridad crece y mi hijo menor dice: si uno de los dos (su esposa o él) queda cesante, nos arreglaremos, pero si nos toca a los dos ¿qué hacer? Ellos tienen dos hijos.

El desastre del socialismo en la mayoría de los países socialistas, la situación desfavorable en la URSS, todo eso es difícil de asimilar y seguramente en Sudamérica y en los países del Tercer Mundo, aún menos comprensible. Lo más amargo es que nuestra ayuda material y solidaridad ya no serán posibles, o habrá un pequeño y poco influyente partido, al que se busca quitar todo lo que a él se refiere, en tanto ya no fue entregado.

Estamos en un punto en el que hay que comenzar desde el principio. Lo único que ayuda es estar activo, cada uno en su pequeña tarea diaria. Yo por lo pronto no me entrego. Mis hijos tampoco. Me alegra cuánto me escribes acerca de la familia. [illegible]stra alegría son los nietos y bisnietos (pero también ellos vienen a casa de la escuela y preguntan cada día a sus padres: '¿ya están cesantes?'

Utilizo la máquina de escribir, debido a mi mala letra.

¡Ojalá pudiéramos seguir ayudándolos!

Mi hijo dice: 'Mamá, tú no vas a creer que el capitalismo se aguante. Espera 30 años, y tendremos nuevamente el socialismo, otro aún mejor que el que tuvimos'. Yo también lo creo. Pero el 'esperar' referido a una persona de 83 años...

Tu Ruth





# CERRO LA CONSULTA

Este es un análisis preliminar de esta segunda parte de la Consulta, luego de haber leído los renglones destinados a las opiniones de los primeros 3.400 formularios y comprobado que 900 compañeros decidieron usar los renglones y en varios casos, agregar otras hojas con sus comentarios.

Este informe no tiene pues, un valor cuantitativo sino que pretende compartir con el conjunto de los afiliados las distintas inquietudes que hoy circulan en el Partido y demostrar que la opinión de cada comunista es tenida en cuenta y escuchada más allá de su importancia numérica.

### SOBRE LA CONSULTA

"No contesto porque no estoy de acuerdo. Mi opinión no va a ser tenida en cuenta".

"Espero que esta consulta no termine en un tacho de basura".

"La encuesta mide lo que el Partido quiere preguntar y no lo que la gente quiere decir".

"No comparto la consulta porque hay gente sin instrucción que no la puede co[illegible]tar".

"[illegible]urosos saludos a los que trabajaron en la Consulta"

"No puedo contestar porque no entiendo".

Vemos como hay opiniones bastante diferentes, lo que se trata es de econtrar qué parte de verdad encierra cada una de ellas. Es indudable y ya lo había advertido nuestra comisión, que el lenguaje empleado no era el más apropiado. Sin embargo, muchos compañeros dijeron cosas muy profundas en 1 o 2 frases y con un lenguaje muy sencillo. La buena intensión si no va acompañada de la forma apropiada, puede convertirse en un obstáculo insaludable para la comunicación, y esto vale tanto para dentro del Partido, como para afuera.

Hay compañeros que ven con optimismo y saludan la iniciativa, pero pensamos que predomina una cierta DESCONFIANZA con un tono PESIMISTA, ("lo leerá alguien") y otros con bronca, rabia y frustración. Si esto aparece y se repite muchas veces, no sería justo atribuirlo a caractrísticas personales, debemos asumir que muchos compañeros qui[illegible]an ser escuchados y por una u otra raz[illegible] se sintieron DEFRAUDADOS Y FRUSTRADOS. No va a ser fácil remontar esta historia de desencuentros, pero esperamos que esta consulta, como todas las instancias de discusión hacia el Congreso, permitan volver al clima de confianza necesario.

### LA COMUNICACION INTERNA. CRITICAS A LA DIRECCION

"La dirección debe escuchar a los que no son cuadros políticos, pero con interés real, la gente piensa que lo hacen por compromiso".

"Los dirigentes son intocables y no escuchan a la base".

"Quiero un Partido más directo y una dirección más cercana".

"Los dirigentes son responsables por el engaño en lo internscional".

"El Partido ya no es de obreros sino de personas de posición desahogada que utilizan a los humildes y luego los ignoran".

"La dirección debería recorrer los barrios con asiduidad y sin distinciones".

"¿Por qué nos engañaron con informaciones dolorosamente falsas?"

"Dejar hablar y saber escuchar".

"La dirección está separada de las bases y 'llueven' decisiones inconsultas. Por la vía de los hechos se imponen cuadros. La gente se sintió violada y menospreciada".

"Hay soberbia en los dirigentes que no escuchan a la base".

"Los compañeros dirigentes deben recordar que los estatutos están vigentes hasta que el Congreso los modifique".

"El Partido padece de macrocefalia de las direcciones, el mejor cuadro debe estar luchando en la agrupación para que esta sea el nexo entre el pueblo y el Partido".

"Llegó el momento que la dirección dé cuenta a los militantes de base, porque hasta ahora solo nosotros rendíamos cuenta".

"Que se llegue a un sinceramiento real dentro del Partido, que en algunos organismos no hay una especie de monstruos sagrados. Se han levantado castillos de arena con gente muy inteligente pero no siempre sincera y democrática".

Estos son algunos de los comentarios en los que se cuestiona la forma de trabajar de la dirección. Hay un cuestionamiento al estilo de comunicación con la base. Ante estas dificultades aparecen dos grandes líneas de planteos.

La primera pone el acento en los mecanismos de control como una forma de dar seguridad.

"Debe actuar la Comisión de Control y ser conocida".

"Hay compañeros que hacen daño con sus bolazos".

"Comisión de Control que evite la corrupción".

"Falta el tema de la disciplina partidaria".

"Comisión de Control para conocer vida y calidad moral de los afiliados".

Otros compañeros tienden a reconocer que los problemas tienen que ver con la dirección pero también con la base y las propuestas apuntan a la solución colectiva de los problemas, señalando la importancia de lo que se puede aportar desde la base.

"El error es de todo el Partido y no sólo de la dirección".

"No estoy de acuerdo con la Comisión de Control".

"Se debe consultar a las bases y acabar con el amiguismo".

"¿Vamos a seguir afiliando a un Partido que no puede atender a su actual masa de afiliados?"

"Hay que revisar métodos y sensibilizar a la dirección".

"Que las autoridades departamentales se ocupen mejor de la problemática social y económica de los afiliados".

"Buscar formas simples de entendimiento. Sacar material escrito sencillo que despierte interés".

"Las rsoluciones deben ser trabajo de todos y no de cúpulas, esto permite crecer políticamente al afiliado".

"Deben discutirse las raíces de los errores porque la renovación es necesaria".

"Es necesaro más modestia".

"Reclamo compañerismo de los compañeros comunistas".

"Debemos ser más humanos, aprender a sonreír y a hacer amigos".

Parece que aquí se pone el acento en lo colectivo, pero no separado de lo individual, insistiéndose en una relación más permanente y cálida.

Pensamos que se destacan dos niveles: el de la COMUNICACION que sería una instancia más o menos puntual, bajar y subir información, ésta puede ser poca, mucha, ocultada, en un lenguaje adecuado o demasiado técnico, etc. El otro nivel sería el de nuestras RELACIONES, que lo vemos como algo más permanente que se va tejiendo todos los días y donde el comportamiento afectivo y humano juega un papel fundamental. Esto parece ser el más descuidado y el que produce mejores reclamos, quizás porque no está bien conceptualizado y no se haya pensado con rigurosidad técnica sobre él.

### POLEMICA PUBLICA. TENDENCIAS Y FRACCIONES

Es otro de los puntos al que los compañeros se han referido con insistencia y expresa, nos parece, lo que produce la irrupción de "lo nuevo" en la vida partidaria: desde entusiasmo, pasando por una actitud de expectativa, hasta actitudes de franco rechazo acompañados del deseo de volver rápidamente a poner orden:

"Sería muy importante que el clima y el carácter de la discusión fuera fraterno y nadie se sienta desplazado intelectualmente".

"El respeto a las minorías se hace indispensable para la habitabilidad del PCU".

"Lo más importante de este Congreso es mantener la unidad de nuestro Partido. Eliminar el burocratismo".

"Pido igualdad y libertad para todos los compañeros, para que puedan vivir su propia vida y compartirla con su familia, así no se perderían tantos por cansancio".

"Si se reforman los estatutos, voto por un nuevo frente en el Partido, secretario

de los derechos humanos. Opinó que el Partido carece de solidaridad con los compañeros que tienen problemas de enfermedad o económicos".

"Escuela similar a la elemental para vínculos y no afiliados".

"No debe existir secretario general ni primeros secretarios".

"Tenemos que cambiar nosotros mismos y no sólo nuestros planteos. Cuidado con las 'poses de moda' sin elaboración política".

"Hay que aceptar las tendencias".

"Debe discutirse la efectividad del Centralismo Democrático".

"¿Quién autorizó a miembros del CC a exponer públicamente opiniones divergentes?"

"Están bien las tendencias pero no que se cocinen cosas".

"Hay tantas tendencias como afiliados o miembros del CC".

"Discutir todo, pero mantener la unidad".

"Los mecanismos de discusión informales sólo deben ser de apoyo, las instancias orgánicas son el único ámbito idóneo para la elaboración política en una organización revolucionaria".

"Los debates públicos son altamente inconvenientes".

"Hay que huirle a las tendencias como al diablo".

"¿Cómo debe ser la organización para admitir diferencias, o no debe haberlas?"

Pensamos que hay deseo de cambio, pero también mucho miedo al cambio.

## SITUACION INTERNACIONAL

Es éste sin duda el tema que aparece con mayor insistencia, es el que ha sacudido violentamente a la masa partidaria y donde aparecen desde críticas a la dirección por el ocultamiento, defensa en algún caso del stalinismo, hasta propuestas, en la forma de encarar el tema que nos pareciera de interés, así como muchas interrogantes.

"Gorbachov está entregando la revolución al capitalismo, por algo lo aplauden los fascistas".

"Faltan elementos para tener posición sobre lo internacional, no podemos estornudar porque otros están resfriados".

"¿No es una nueva forma de servilismo?"

"Para mí no hay crisis en el socialismo".

"¿El Partido fue la vanguardia de un imperio?"

"¿El socialismo será un sistema mejor?"

"Me resulta confuso lo internacional, hay que explicar mejor la Perestroika y por qué Fidel no está de acuerdo".

"No podemos identificar nuestros países con países con otra situación económica".

"El stalinismo debe ser analizado en su período histórico, se actuó de acuerdo a las necesidades y en algunos casos se cometió errores".

"Discutir el concepto de internacionalismo, la solidaridad con pueblos y movimientos revolucionarios debe ser prioritario".

"Perfil más nacionalista y latinoamericano".

"Es necesario una aclaración colectiva sobre el socialismo que los comunistas uruguayos queremos construir".

"¿Hubo voluntarismo económico?"

"¿Es necesario planificar centralmente, o dejarlo librado a la economía del mercado?"

"Debemos cuidar la revolución cubana".

Digamos que más allá de la conmoción señalada en relación a Europa del Este, hay un claro clima de reafirmación del internacionalismo, pero al parecer vinculado a solidaridad con los pueblos y no con gobiernos o partidos. Se acentúa y no se ve contradictorio con lo anterior el perfil latinoamericano y nacionalista. El apoyo a Cuba y su revolución es señalado por un importante número de compañeros.

## LA PRENSA - LA RADIO

Son otros de los temas que se reiteran en las opiniones.

"Con la prensa se le quitó al Partido una pata fundamental".

"Revisar el tema de las empresas del Partido".

"Hay que renovar toda la dirección del diario".

"Queremos conocer los problemas de la 30 antes que sea tarde".

"Prensa, amplia, diaria y con tendencia a reflejar los hechos del FA, con editorial partidario".

"Organo de prensa referido al interior, ir más a lo nuestro, lo internacional importa poco a la gente común".

"Sacar a los mediocres de los medios de comunicación, por qué siempre los mismos nombres".

"Explicar la caída de La Hora y la 30, basta de empresarios incapaces".

"Hay que reconstruir el diario con profesionales sí, pero comunistas probados".

"Debería crearse un Departamento de Prensa, Propaganda y Relaciones Públicas de dirección colectiva".

El momento en que fue realizada la Consulta, coincidente con la crisis de La Hora Popular, hace a nuestro juicio que la mayoría de las opiniones están muy cargadas afectivamente y no es fácil precisar salvo en algún compañero qué es lo que se critica en concreto y qué es lo que se propone. Este es uno de los temas que a nuestro juicio debiera profundizarse pero no con una discusión global sino siendo muy preciso en señalar los aciertos y errores de cada una de las secciones del diario y de los espacios de La Radio y cuáles son las propuestas alternativas.

## FINANZAS

Algunos compañeros creyeron necesario señalar especialmente este aspecto, a continuación siguen algunas de esas observaciones.

"Los delegados y autoridades deben tener las estampillas al día para llegar al Congreso".

"La situación de cobro de cuotas es caótica".

"Que los nuevos se integren a las tareas, aunque sean mínimas y no sólo se les cobre la estampilla".

"Afiliar es cuestión de principios o económica".

"Tanta finanza al final molesta".

"Nuestro Partido cansa a la gente con tanta rifa, o mangueo, venta de diario y todavía la encuesta, que la mayoría no la comprende".

Nos parece que éstas opiniones delatan la existencia de un malestar, quizás no tan ruidosos como otros, pero se han obtenido buenos resultados, pero que no se deben descuidar en absoluto. Creemos que es un llamado de atención, que se complementa con actitudes que van del pedido de cuentas, a la velada sospecha de malversación.

## AFILIACION DE MASAS, EDUCACION

Son varios los compañeros que opinan sobre este tema, siempre abierto en la discusión partidaria.

"No estoy de acuerdo con la afiliación de masas".

"No está previsto que las afiliaciones sean calificadas".

"Debe revisarse la afiliación de masas".

"No afiliación de masas".

Nos da la impresión que las críticas se refieren a afiliaciones realizadas sin criterio, para cumplir con una meta numérica en un plan, y sobre todo sin criterio de continuidad formativa, pues muchos se acompañan de propuestas sobre la formación (recordar que se habló de afiliación para finanzas y nada más). La formación ha sido de los temas más reclamados y en algunos casos se plantean propuestas más ambiciosas que van más allá que lo que clásicamente entendemos por educación partidaria hay avidez de SABER de los afiliados.

"Centros educativos para la población explicando qué es el comunismo".

"Palabras más sencillas para explicar qué es agrupación, sindicato, etc."

"Luchar por la educación de las [illegible]es necesitadas".

"Ampliar labor educativa en barrios y lugares de trabajo. Evitar favoritismo para hacer cursos".

"Incentivar la educación de los nuevos afiliados, deben ser algo más que contribuyentes".

"Hay que pensar el tema de la formación e incluir psicológos el aporte de éstos".

"Trabajar con niños y adolescentes los domingos y feriados como hacen las religiones".

"Ser más patriotas enseñar Artigas, Varela y Rodó".





Varios compañeros reclaman un mayor lugar para el tema de la mujer, así como líneas de propuestas del Partido en ese sentido. No es un tema que se discuta en las agrupaciones.

También en el tema del interior con sus particularidades aparece un reclamo de atención.

"La gente del interior no necesita de dirigentes que pasan por el fin de semana".

"La gente del interior simpatiza con la idea de transformar el FA en Partido, y el PCU debe pronunciarse".

Otro tema que aparece referido en varios comentarios es el de las Fuerzas Armadas, valoraciones sobre la situación actual, los temores ante la mentalidad de un nuevo golpe de Estado. El miedo sigue presente.

Es probable que este resumen tenga muchas insuficiencias y su análisis puede ser profundizado, pero estén seguros los compañeros que hemos tratado de trasmitir lo más fielmente posible las opiniones de todos.

Si en algo hemos fallado, la puerta está abierta para aclaraciones.

A veces no es fácil mantenerse sin opinar en temas que tanto nos interesan pero pensamos que en este caso la actitud neutral era el mejor servicio que podríamos hacer al Partido.

Cerramos este informe con algunas frases de afiliados que, nos parecen, dan cuenta de un clima deseado y deseable.

"COMPORTARNOS SIN SECTARISMO Y CON SOLIDARIDAD, AUN HACIA LOS PROBLEMAS PERSONALES".

"QUE NO NOS VEAN COMO ENEMIGOS DEL PUEBLO, SINO COMO HERMANOS QUE QUEREMOS UN PAIS MEJOR".

"EL PCU DEBE USAR MAS SUTILEZA Y MENOS AGRESIVIDAD PARA COMUNICARSE CON LAS MASAS".

"MAS RESPETO PARA LOS COMPAÑEROS DEL FA Y DE DA".

"VALORAR TAMBIEN LOS LOGROS".

Por último, no podemos dejar de señalar que la mayoría de los compañeros, aún los que hacen propuestas renovadoras y critican la verticalidad, usan un lenguaje vertical, "TENEMOS QUE", "DEBEMOS", "HAY QUE ACABAR CON", etc.,

¿FORMA ESTO PARTE DE NUESTRA CULTURA?

COMISION DE CONSULTA
15/6/90

# INTERVENCION DE ALBERTO ALTESOR EN LA COMISION DE ESTATUTOS

Yo, naturalmente, como muchos, traje apuntes preparados. En consecuencia, difícilmente me vaya a meter en los temas surgidos hoy. Y arranco de la puntualización taxativa de los temas centrales que están reunidos en el estatuto, que han sido planteados en esta comisión, bien elegidos y sin opinión. Lo que me parece un método, realmente, bueno. Porque incita a pensar, incita a opinar, incita a estudiar, a traer opiniones pensadas.

Naturalmente que el conjunto de estos temas tienen que ver con lo que nosotros llamamos la teoría de Partido, la concepción de Partido. O, tal vez, podríamos decir, qué Partido necesitamos, más que "qué Partido queremos".

Han habido aquí, intervencines realmente buenas, que yo comparto. Quiero mencionar una sola, la del compañero Mendiondo, porque hace un encuadre histórico del asunto.

Quiero comenzar afirmando que esta comisión no parte de cero. Es decir, no parte de cero porque tenemos setenta años de Partido y, en consecuencia, tenemos setenta años de esatutos y de Partido organizado. Nosotros optamos por un Partido, tal como el que conformamos en el año veinte, a la luz de lo que fue el acontecimiento más grande de nuestro siglo: la Revolución de Octubre. Y, naturalmente, nos inspiramos en ella y hemos desarrollado, a lo largo de estos setenta años, una lucha tenaz, difícil siempre, contra la burguesía nacional, que ya existía en este país en 1920 y contra el imperialismo.

Los que forjaron aquel Partido no eran muchos. Mirando algunos libros que uno amontona por ahí, me encontré, en Traversoni, algunas cifras. No son más de dos mil y alrededor de un noventa por ciento se pronuncia por el cambio de nombre, por llamarse Partido Comunista y desechar el nombre de Partido Socialista. Y luego concurren a la reunión de fundación de la Tercera Internacional, la Internacional Comunista. Estaban allí obreros, intelectuales, artesanos, emigrantes y este grupo mantuvo un conjunto de principios en sus manos, de los cuales no claudicó nunca. Por lo menos, que yo tenga noticia.

Primero: el internacionalismo. Que se expresó no solamente en la propaganda, en las declaraciones, sino que se expresó físicamente en la participación. Primero: con la propia Revolución de Octubre. Segundo (para citar nada más que los grandes hitos): en defensa de la República española, donde un conjunto numeroso -para el tamaño, las dimensiones de nuestro país- de uruguayos derramaron su sangre allí. Tercero: la guerra antinazi, que más allá de todo lo que ahora está publicándose y que la historia dará su veredicto final, sin embargo fue un acontecimiento que salvó al mundo de la barbarie nazi y nosotros participamos decididamente en apoyo a esto. Luego Cuba, luego Nicaragua y no tengo tiempo para entrar en detalles.

En segundo lugar, compañeros, nosotros levantamos la bandera del trabajo, del salario, de las leyes sociales, de la organización y de la unidad de la clase obrera de manera permanente a lo largo de estos setenta años. Planteamos y luchamos por ella, por las libertades democráticas y fuimos fieles a este planteamiento. Y buscamos reunir a todas las fuerzas capaces, en cada uno de los momentos, de acompañar al Partido Comunista, a lo que entendíamos como vanguardia de la clase obrera (no me estoy pronunciando, todavía, en esto) a los efectos de luchar juntos por esto. Y en todo este período, nosotros tuvimos aliados. Tuvimos aliados cuando la dictadura de Terra. Tuvimos aliados cuando la guerra de España. Tuvimos aliados, prácticamente a todo el pueblo uruguayo, cuando la lucha antinazi. Tuvimos aliados cuando la defensa de la revolución cubana. Y tuvimos aliados y los tenemos ahora, cuando la defensa de Nicaragua.

En este período, nosotros tuvimos una crisis que es preciso examinarla y pensar en ella: la crisis del 55.

La crisis del 55 se produce, primero por una corrupción en la dirección del Partido, que es por donde estalla. Segundo por tener una línea, en ese momento, de carácter nacionalista. Tercero, porque al entorno o protegido por la guerra fría, que diezmó a muchos PPCC y también al nuestro, se levantó, con seguidismo o no, el culto a la personalidad. Y a la luz del culto a la personalidad, al influjo de la aplicación de esto, aparecen los métodos sectarios, los métodos que violan el centralismo democrático, la dirección colectiva, etc.

En todo este período ¿hubo seguidismo? Sin duda hubo seguidismo. Sin duda hubo seguidismo.

En todo el período de historia del Partido. No me avergüenzo de que hubiera habido seguidismo porque nos inspirábamos en el Partido de Lenin y en la teoría del partido forjada por Marx, Engels y Lenin. Y bueno, compañeros, no adaptamos bien. Lenin recomendó muchas veces y Marx también lo había hecho, que sus planteamientos no eran otra cosa que una guía para la acción. Y recomendaba no seguirlo, no aplicar automáticamente lo que ellos planteaban, sino que recoger el espíritu de esos planteamientos y adaptarlos a la realidad concreta de cada uno de los lugares.

Yo creo que ni la crisis del 55, ni ningún otro de los problemas que hayamos tenido en el partido, ni los problemas actuales, son consecuencia del estatuto que nos ha regido. Es más, nadie ha protestado en el Partido las veces que se ha desbordado el estatuto, aún en estos últimos tiempos de democracia, que hemos pasado varias veces, en problemas secundarios, vamos a decir, y tal vez en algunos no tan secundarios, de lo que dice el estatuto.

Estoy de acuerdo que tenemos que revisar, que tenemos que reformar, que tenemos que adaptar al estatuto a los tiempos actuales. Estoy de acuerdo con el orden del día del congreso. Nosotros tenemos que adaptar el programa del Partido y adaptar el estatuto del Partido.

Y en esto vamos a tener que empezar a discutir en concreto. ¿Somos el Partido de la revolución? Sí. ¿Somos la vanguardia? No sé. No me quiero pronunciar sobre esto. Desearíamos ser la vanguardia. Pero el deseo no es nada más que un deseo, no es una realidad. Tenemos que seguir siendo un Partido de masas y de cuadros. Pero el Partido tiene que tener límites. No podemos ser un partido batllista ni tampoco un partido socialdemócrata.

UNA COMPAÑERA: -¿Qué quiere decir ...tener límites...?

ALTESOR: -El límite es: los que son afiliados al Partido tienen deberes y derechos. Y los de afuera son de palo.

Nosotros tenemos ahora una nueva situación histórica. Hemos derrotado a la dictadura fascista. Y alguien mencionó, creo que Félix, la huelga general, se podría mencionar la resistencia, la cárcel y muchas cosas. (No me alcanza el tiempo).

Estamos ante el hecho de esa nueva situación histórica; está definida, marcada, por un crecimiento absolutamente inusual, poco común, del FA, que pasa después de doce años de dictadura, marca más de trescientos mil votos y luego, en la segunda elección, marca más de cuatrocientos mil votos y ganamos la mitad del país, es decir, el departamento de Montevideo, no la ciudad de Montevideo...

UN COMPAÑERO: -A pesar de las deserciones.

ALTESOR: -A pesar de las deserciones, a pesar de los no alineados, a pesar de todo eso. Pero además, a pesar de la quiebra de todo el sistema socialista mundial -que no da el tiempo para analizar ni meterse en esta discusión, pero que nos afecta, sin duda-, es la lista donde participan los comunistas y sabe todo el pueblo uruguayo que participan los comunistas en ella, la 1001, la lista más votada en todo el país.

Pienso que no estamos en una crisis. Pienso que se ha generado una crisis desde la dirección del propio Partido. Que se está generando una crisis. Lamentablemente se está generando una crisis donde no había crisis. No obstante, nosotros tenemos que terminar de hecho y desde luego, hacemos votos, si fuéramos creyentes diríamos rogamos a Dios que podamos llegar con un Partido unido, más fuerte, más democrático, sin duda, en todo lo posible a nuestro Congreso y que salgamos de ello con fuerzas que nos permitan ayudar al engrandecimiento del instrumento para el avance que es el FA. Sin el FA, la lista 1001 no era la más votada, no habríamos podido avanzar, no habría una izquierda definida, revolucionaria, como es el FA. Esta es nuestra nueva realidad.

Al mismo tiempo, esta realidad tiene dos caras. Tenemos en el gobierno del país un gobierno de derecha, más conservador, más reaccionario, más apegado a los mandatos de los banqueros internacionales, no solamente yanquis, sino también europeos y también japoneses, es decir, del imperialismo. Estamos en una situación en donde tenemos que reforzar todos nuestros instrumentos -elevar, como se dijo en la última reunión del CC-, nuestra capacidad de respuesta, a los efectos de poder enfrentar y si no derrotar, por lo menos, impedir que la gran burguesía de este país lleve más adelante sus planes, que son de hambrear, cada vez más a los trabajadores y al pueblo uruguayo.

No es solamente a los trabaja[illegible]es. Esta política de la gran burguesía, dictada por el imperialismo, afecta a amplias capas sociales. Afecta a sectores de la burguesía nacional, mucho más de lo que afectaba, que ya estaba previsto cuando se hizo la declaración programática en el 57, que la burguesía nacional, o sectores de la burguesía nacional, podían ser aliados en algún trance del avance. Ahora es más probable esto, en la medida en que nosotros actuemos con amplitud y que busquemos, realmente, la eliminación de todo rastro de sectarismo del cual hemos padecido, sin duda, a lo largo de todos estos setenta años.

## CUBA SI, YANQUIS NO

26 de julio, asalto al Moncada. Fecha de América, fecha del mundo, fecha de los uruguayos. Hoy más que nunca, junto a Cuba y a su pueblo heroico, indoblegable. Hoy más nunca, un santo y seña atraviesa de sur a norte, de este a oeste: ¡Cuba sí, yanquis no!

"El peceú" solicitó un breve mensaje, a alguien que regresó recientemente de Cuba. Alcira Acosta, quien *conociera la isla en 1968*, junto con el destacado periodista Carlos Borche, fallecido luego en el exilio mejicano, nos ha hecho llegar las siguientes líneas:

### SOLIDARIDAD PARA CUBA

Confieso que me llevé la gran sorpresa al volver a Cuba después de veintidós años. Cuba está entera y unida. Es un pueblo que vive, que siente, que disfruta su revolución, que no podría vivir sin ella. En las recorridas por las calles de La Habana se percibe en cada esquina en cada lugar donde se llega la alegría, la hospitalidad y la pregunta: ¿se sienten bien aquí?, ¿les gusta Cuba? Y yo digo que sí, que me sentí muy feliz junto a ese pueblo que no sufre hambre, que se educa, que puede atender su salud, que trabaja, que baila y que se prepara todos los días para resistir la agresión yanqui.

Pero Cuba necesita una cosa: ¡La solidaridad de todos los pueblos y gobiernos del mundo!



Parte Poco legible



# LA SOMBRA DE LA CISPLATINA

"...para el patriciado, la Cisplatina aseguró (y esto con el secreto alivio de inclinarse a lo inevitable, con la firme dispensa de no haber ido a buscar reyes o incas por el mundo) aquella paz, aquella tranquilidad, aquella seguridad, aquella estabilidad que tantos reclamaban desde hacía años y que ahora creían asegurada por una autoridad fuerte, indiscutida y de remoto centro..."

El patriciado uruguayo
Carlos Real de Azúa

También, al referirnos a la Cisplatina (1820-1827), deberemos evocar la importancia de la historiografía nacional que investiga al calor (o al desamparo) de la crisis. Porque más allá de la existencia de investigadores anteriores que marcan el camino de la reivindicación de Artigas, será concretamente esa historiografía la que aportará solidez definitiva a los juicios que sobre el período se hagan.

A [illegible]diados del año 1826 comienza la invasión portuguesa a esta Banda Oriental del río Uruguay. Como cualquier fenómeno histórico debe ser juzgado en su globalidad. Y si bien es cierto que se trataba de un episodio más de la apetencia portuguesa de estas tierras "españolas", alentada por el interés británico, también hay que ver que la experiencia jacobina que se desarrollaba en ese momento bajo gobierno artiguista, ayudó a otorgarle otro contenido. Conocida es la complicidad bonaerense. Manuel García, representante de Pueyrredón en Río, proclamaba sin tapujos que "necesitamos la fuerza de un poder extraño no sólo para terminar nuestra contienda, sino para forjarnos un centro común de autoridad, capaz de organizar el caos en que están convertidas estas provincias... la extinción de ese poder ominoso (el de Artigas) es igualmente necesario a la salvación del país".

Pero la derrota del artiguismo (a fin [illegible]e ese mismo año 16 los portugueses tenían el camino libre a Montevideo), también fue obra de la traición interior, que protagonizaron personajes que habían vivido al margen de la gesta emancipadora, como Pío Bianqui ("administrador de Aduana, síndico procurador, comandante del resguardo, caballero de Cristo, diputado, representante y agente secreto del gobierno", a la vez, según informaba el Argos de Buenos Aires), o Francisco Llambí, pero también gente como Larrañaga o Rivera que habían tenido una comprometida actuación en la revolución artiguista.

¿Que operó para provocar estos desplazamientos? Se argumentó la inviabilidad de Uruguay como nación. Y como bien señala Real de Azúa ese argumento era tan válido en 1816 como en 1830. Lo que subyace sin duda es el temor ante el giro radical que tomaban los acontecimientos bajo el gobierno artiguista.

Y esa disección de los elementos que influyeron en la conducta de muchos importa, porque mientras son pocos los historiadores que miraron con simpatía el período, los que le otorgan carácter "bochornoso", lo hacen en muchos casos sólo por tratarse de un período de dominación extranjera, y no por el contenido de clase de los actos de gobierno de Lecor.

La vergüenza comienza con el recibimiento bajo palio a su entrada a Montevideo del Barón de la Laguna en enero de 1817. El cabildo le entrega la ciudad, al decir de Pío Bianqui, "con satisfacción y placer". Y resulta interesante conocer el lenguaje de la reacción de entonces (y encontrar similitudes con el actual, que no es difícil). Ese mismo cabildo, aludiendo probablemente a una realidad que lo había "apretado", afirma que sólo por temor y por fuerza había obedecido a Artigas en los años anteriores. Y Bianqui afirma que "la violencia había sido el motivo de tolerar y obedecer a Artigas". Acusación de tiranía. Pero hay más: tirano y manipulador de masas ignorantes. Alvear hablaba del "feroz Artigas... fue el primero de entre nosotros que conoció el partido que se podía sacar de la bruta imbecilidad de las clases bajas, haciéndoles servir, en apoyo de su poder, para esclavizar las clases superiores y ejercer su poder sin más ley que su brutal voluntad." Y Santiago Vázquez, importante saladerista muy interesado en hacer carrera política "a lomo" del gobierno bonaerense, cuando se refería al éxodo decía. "Como los lobos o tigres hambrientos a la vista de la presa, así se lanzaron aquellos caudillos sobre los pueblos y campañas; la violencia el robo, la desolación y el terror, marcaban sus pisadas; así al volver ellos de su comisión, Artigas se vio rodeado de diez mil almas."

Quienes alborozados recibieron al invasor, vieron recompensada su actitud colaboracionista no sólo en cuanto a la contemplación de sus intereses de clases. Lecor se preocupó de la subsistencia del cuerpo capitular e hizo gala de un comprensivo democratismo: el soberano portugués "cuyas ideas liberales son conocidas" conservaría a los orientales todos sus fueros. Y así llegamos a la realización del Congreso Cisplatino en 1821, donde los "orientales" deciden la incorporación de la provincia al reino de Portugal, Brasil y Algarves. Eran las genuflexiones y ridiculeces del Club del Barón, que mostrara una obra puesta en el entonces Teatro de la Ciudad de Montevideo de Antonio Larreta y China Zorrilla, "Un enredo y un marqués", hace unos cuantos años.

Mientras tanto, para quienes resistieran el rigor. Nicolás Herrera hablaba de esos "perros gauchos a los que él quería ver ahorcados puesto que no hay quien los mueva a trabajar por su Majestad Imperial ya que ninguno *deseaba sino patria neta*".

Los genuflexos sin embargo recibirían las migajas, ya que incluso en este primer período donde Lecor trata de hacer base, es continuo el arreo de ganado hacia Río Grande. Respecto a las tierras el invasor procede con cautela. las soluciones serán casuísticas y entre el gobierno portugués y el derecho de propiedad de los donatarios artiguistas se interpondría la acción de los caudillos, comenzando a dibujarse las relaciones que se desarrollarán durante todo el siglo XIX. Pero los terratenientes expropiados comienzan a reclamar. Juanicó argumentaba así la reclamación de sus tierras: "Bien se deja ver que estas anteriores órdenes circulares las dictó la política acomodada a las circunstancias muy particulares en que a tal época esta provincia se hallaba. Así lo comprendieron todos. Así lo entendí yo, que queriendo acomodarme a su espíritu y coadyuvarle, he guardado el silencio que se puede observar".

Artigas, Lavalleja y Rivera, así nos enseñaron la historia.

La trilogía de la liberación. Y una pléyade de traidores y colaboracionistas, cuyos nombres sufrimos en la nomenclatura ciudadana.

Sin duda se trata de una historia inventada, que pretendió tender un manto de olvido sobre la experiencia artiguista, y que se entretuvo durante años en torno a la polémica sobre el grado mayor de compromiso o adhesión a Artigas de tal o cual caudillo.

La triste historia de la Cisplatina nos ayuda a comprender la derrota de Artigas y el inicio de un camino que comprometía abiertamente nuestra independencia de los centros de poder.

# ESTUDIOS 106

N$ 2.500

## SUMARIO



Partes ilegibles

ARCHIVO

9 1/1

MEMORANDUM Nº 704 / M.C. / FECHA: 10-07-90
r.z.

I.- ASUNTO: INES RICCIO

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

El día 0 de Julio de 1990 procedente de Suecia, arribó al Aeropuerto Internacional de Carrasco en vuelo 910 de VARIG, Inés Riccio de profesión maestra, nacida en la ciudad de SALTO, perteneciente al M.L.N.-T

000002

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DEPARTAMENTO III(OP)
COPIA I : DEPARTAMENTO I



001/1



121030

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
101200 - JUL - 1990.

1|3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 069/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - El día 12/JUN/990, en horas de la noche, se realizó una volanteada (se adjunta fotocopia del volante) en una obra de construcción (edificio de apartamentos del B.H.U.), ubicada en calles 25 de Mayo y Manuel D. Rodríguez de C.SAN JOSE; el responsable de dicha volanteada fue Sergio Rodolfo SANDOVAL OTONELLI.

- Referente a Sergio Rodolfo SANDOVAL OTONELLI:
Fecha nacimiento: 02/MAY/954 (DOLORES, dpto. SORIANO)
C.I. Nro. 1.973.118-9
Hijo de: Antonio Cosme SANDOVAL y Adela Margarita OTONELLI
Anotaciones:
Año 1983 - Aspirante a ingreso en el Bn. I. Nro. 6 (no ingresó por registrar antecedentes por "Desacato" -25/DIC/975- Jefatura de Policía de SORIANO - Prontuario 262.529).
26/NOV/989 - Ocupó el cuarto lugar a la Junta Departamental de SAN JOSE en la Lista 1326 (Mov. "26 de Marzo").
Actualmente es funcionario de la empresa de construcción "SABYL" que trabaja en el edificio de referencia.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 N - II

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

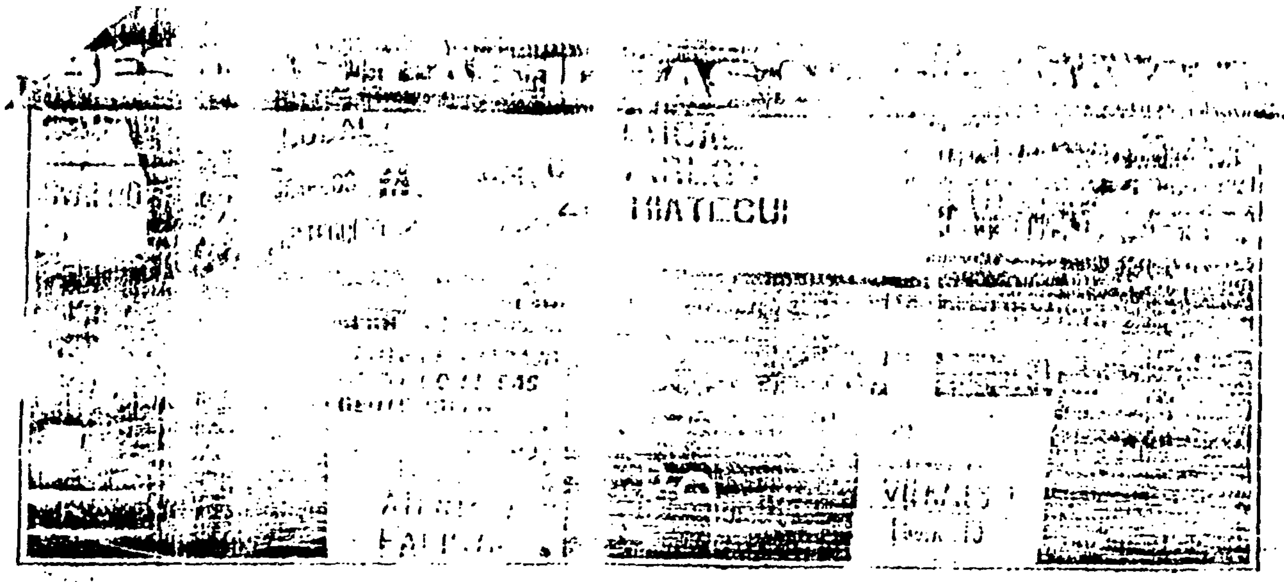
Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

12/7/90
SID I
1647

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUL. 1990
Pase a Archivo - Editar
Nº 9002952



## EL MOVIMIENTO 26 DE MARZO AN[illegible] LA OLA DE ATENTADOS A SUS LOCALES

Frente a los cuatro atentados a balazos perpetrados en apenas 5 días contra locales vinculados al Movimiento 26 de Marzo, su Dirección Nacional alerta a la opinión publica [illegible] llama a la ciudadanía democrática a repudiar esta escalada antipopular desatada por elemen[illegible] terroristas que, escudados cobardemente en la[illegible] sombras de la noche y protegidos por la inpunidad, pretenden intimidar a las fuerzas [illegible] Frente Amplio.

Ningún ciudadano conciente puede permanec[illegible] impasible frente a estos actos vandálicos que h[illegible] tocan al 26 de Marzo pero que, una vez desencadenados, nadie puede predecir donde [illegible]rminan. La derecha tiembla ante una [illegible]ntendencia Municipal de Montevideo en man[illegible] del Frente Amplio en lo que constituye la mayor victoria popular de la historia nacional desde que la bandera del ejército artiguista fuera izada en esta ciudad el año 1815.

Locos están quiénes creen que pueden amedrentar a los orientales y que a balazos se pueden matar las ideas.

### *LOS ATENTADOS PROTEGIDOS POR LA IMPUNIDAD*

En la madrugada del jueves 24 de mayo pasad[illegible] elementos terroristas efectuaron disparos de armas de fuego contra el local partidario que lleva el nombre del entrañable compañero, recientemente fallecido, Cnel(R) Carlos Zufriategui, ubicado en Dante y Arenal Gr[illegible] Esa misma madrugada también sufrió un atentado de idénticas características el Restauran La Tasca del Búho, perteneciente [illegible] la Asociación de Mujeres Uruguayas [illegible] Pintos (AMULP) y cuya actividad se dirige a financiar las 19 guarderías infantiles y los [illegible] policlínicos médico-odontológicos de esta Asociación, así como los merenderos que, en toda la república apoya la AMULP.

Nuevamente, en la madrugada del martes 29, se repitieron los atentados con similares características en los dos lugares ya nombrados que fueron atacados el 24 de mayo. Sólo que esta vez, los terroristas actuaron con mayor impunidad aún y balearon desde la Avda. 18 de Julio al restaurante de la AMULP.

Recordemos dos detalles sugestivos: el local Carlos Zufriategui se encuentra ubicado a escasos 20 metros de una unidad militar (el ex CGIOR) y que un vehículo, luego de disparar contra ese local político, debe necesariamente pasar inmediatamente frente al cuartel nombrado. En cuanto a la Tasca del Búho, ella no sólo se halla sobre nuestra principal avenida sino que dicha zona está custodiada por guardia privada.

Por otra parte debemos informar a la opi[illegible] pública que en la madrugada del domingo un individuo, acompañado por dos damas, luego de consumir unas copas en La Tasca del Búho, disparó tres tiros al aire en la vía pública. Al ser interpelado por el patrullero 038, matrícula M04038 que llegó al lugar, adujo tener "amigos" (el judío Daniel) en la Dirección de Información e Inteligencia y, pese a portar dos armas cortas, partió en un vehículo particular.

**LA INFORMACION QUE DISPONE EL MOVIMIENTO 26 de MARZO HACE SUPONER QUE LOS ATENTADOS SE REALIZARON DESDE UN VEHICULO FIAT MARRON CUYOS DATOS COMPLETOS OBRAN EN NUESTRO PODER Y SERAN PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE LA JUSTICIA PENAL PARA SUSTANCIAR LA INVESTIGACION CORRESPONDIENTE.**

9002952

002

(Partes ilegibles)

*OTROS ANTECEDENTES*

**Muy larga es la lista de atentados contra Comités de Base del Frente Amplio y locales sindicales o partidarios que permanecen sin aclarar por el Ministerio del Interior. En este caso que denunciamos, existen sobrados elementos que permiten avanzar en la individualización de los responsables.**

**Existen otros elementos que la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo [illegible] poner en conocimiento de la opinión pública.**

**1.- El tercer fin de semana de mayo, el [illegible] Lourdes 8 "Suiza", ubicado en la calle [illegible] del barrio montevideano de La Teja, fue desvalijado por desconocidos. Absolutamente todo el mobiliario: cocina, heladera, sillas, bancos y hasta una puerta, fue hurtado así como alimentos donados a la *AMULP por la* [illegible]. Hasta la fecha, no se tienen noticias del paradero de todos estos elementos. Tampoco de [illegible] objetos robados en las dos oportunidades anteriores en que anti-sociales irrumpieron impunemente en esta guardería infantil que atiende alrededor de *treinta niños de* familias [illegible] trabajadoras montevideanas.**

**2.- *Desde hace ya casi un mes el juez actuante* dictaminó la devolución de la camioneta OPEL que *fuera incautada en la ciudad de Salto* a nuestra organización y que está registrada a *nombre de un dirigente de nuestro Movimiento.* Hasta el momento, la citada camioneta *permanece en manos de la Policía a la espera de* un "peritaje", pese a las innumerables gestiones *realizadas a efectos de concretar su devolución.***

**3.- Hace ya casi seis meses se encuentra en el puerto de Montevideo un policlínico médico-odontológico móvil que la Comuna italiana de Génova donó a la AMULP. No ha sido posible hasta este momento obtener de las autoridades pertinentes la autorización para retirar del puerto este invalorable instrumento que [illegible] puesto al servicio de los sectores más [illegible]nciados de nuestra capital a través de la I.M.M.**

*EL AVANCE DEL PUEBLO*
*NO SE FRENA A BALAZOS*

**Los últimos atentados sufridos no harán sino [illegible] reforzar el compromiso de toda la militancia [illegible] del Movimiento 26 de Marzo que no [illegible] en su tarea unitaria de defensa del Frente Amplio, de las organizaciones sindicales organizadas en el PIT-CNT y de todas las organizaciones [illegible] populares.**

**No será con balas que detengan a una organización política que mostró en las últimas elecciones su presencia en todo el territorio nacional y que ha probado en todos y cada uno de sus actos su vocación al servicio de las crecientes y cada vez más acuciantes necesidades de los uruguayos.**

**Desde noviembre pasado hemos inaugurado doce nuevos bastiones partidarios en los barrios de Montevideo y en diferentes localidades del interior. Tampoco cesaremos nuestro irrestricto apoyo al trabajo de la AMULP que ha abierto en *los últimos cuatro meses nuevas guarderías* infantiles, ni al desarrollo de la Organización de Pioneros *José Artigas, hoy también presente en* muchos lugares del interior.**

***Proclamamos una vez más,* frente a estos cobardes atentados, nuestro compromiso en la *defensa de la Revolución Cubana,* paradigma de de la dignidad latinoamericana, amenazada por la prepotencia del imperialismo norteamericano.**

**La vigencia de las libertades y la estabilidad de la *democracia son puestos en cuestión por* hechos como el que denunciamos y cuya gravedad no vacilamos *en poner* en evidencia frente a la opinión pública, pese al significativo silencio que exhiben los integrantes de la llamada "coincidencia nacional" [illegible]**

***Convocamos* a todos los uruguayos sin distinciones de banderías políticas, a hacerse presente *frente al* Local Cnel (R) Carlos Zufriategui en Dante casi Arenal Grande junto al conjunto del Frente Amplio para repudiar el viernes a las 19 hs. estos cobardes atentados.**

**EN DEFENSA DE LA UNIDAD DEL FRENTE AMPLIO, APOYANDO LA GESTION DEL INTENDENTE DE TODOS LOS MONTEVIDEANOS, EL DR. TABARE VAZQUEZ, CONTRA LA IMPUNIDAD DE LOS TERRORISTAS QUE INTENTAN VANAMENTE INTIMIDAR A NUESTRO PUEBLO**

**LAS IDEAS NO SE MATAN NI SE FRENA A BALAZOS EL AVANCE DE UN PUEBLO.**

**DIRECCION NACIONAL**
**MOVIMIENTO 26 DE MARZO**

26 M
26 de MARZO



Partes ilegibles

ARCHIVO 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
101200 - JUL - 1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 070/BE/990.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta al presente un documento del PIT-CNT conteniendo las conclusiones principales de un encuentro realizado el 20/JUN de los Plenarios del interior y de los responsables del interior de los sindicatos nacionales. El mismo incluye la nómina de asistencia a dicha reunión.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ.-

LG/rg

12/7/90.
S/DI - I
Nº de Identificación 1646

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUL 1990
Pase a Archivo - Sicosocial
Nº de Orden 9002953

ENCUENTRO DE PLENARIOS DEL INTERIOR

Las conclusiones principales en la reunión de Plenarios de Interior y responsables de los sindicatos nacionales fueron:

1.- La conformación de un equipo central para el Trabajo con el interior, integrada por los responsables de las regionales, los representantes de los Plenarios de CANELONES, SAN JOSE y COLONIA, los representantes de los Plenarios Departamentales que integren la Mesa Representativa, los responsables del Departamento de Asalariados Rurales (FENARU-UTAA) y el Secretario del Interior del PIT-CNT.
Este equipo tendrá como cometido el garantizar la aplicación de las orientaciones que surjan de los organismos de dirección, ejecución y coordinación de la Central.
Se reunirá ordinariamente en plazos no mayores de 15 días y extraordinariamente toda vez que lo cite el Secretario del Interior.

2.- La conformación de tres regionales sobre los cuales existirá un responsable para el trabajo con los mismos.
El Regional Litoral, integrado por los departamentos de ARTIGAS, SALTO, PAYSANDU, RIO NEGRO, SORIANO y FLORIDA, cuyo responsable será el compañero designado por el SUNCA.
El Regional Este, integrado por los departamentos de CERRO LARGO, TREINTA Y TRES, LAVALLEJA, ROCHA y MALDONADO, cuyo responsable será el compañero designado por la UNTMRA.
El Regional Centro, integrado por los departamentos de RIVERA, TACUAREMBO, DURAZNO y FLORIDA y cuyo responsable será el compañero designado por AEBU.
Los responsables regionales deberán trabajar a tiempo completo. Cada regional establecerá las formas de funcionamiento que le permitan cumplir los objetivos que la Central se propone y por los cuales los constituye.

3.- Designar a los representantes de los Plenarios de PAYSANDU y CANELONES como titulares a la Mesa Representativa y Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT por un período de 4 meses y como suplentes, SALTO y ARTIGAS.

4.- Garantizar que el 27 de junio se transforme en verdadera jornada de movilización popular en todo el país, de rechazo a la política del Gobierno y por las urgentes soluciones que reclaman y necesitan el Uruguay y su gente.
Adecuar a las características de cada departamento, la realización de paros, manifestaciones y actos diversos a impulsar en cada lugar.
Establecer los contactos correspondientes a nivel departamental con todos los actores políticos y sociales a fin de recabar su opinión acerca de la realidad departamental y nacional como así también de las propuestas de soluciones que el PIT-CNT quiere compartir con todos los uruguayos.
Comunicar en lo inmediato a la Secretaría del Interior del PIT-CNT las características de las actividades a desarrollar el 27 de junio en cada lugar.

5.- Convocar a una próxima reunión Plenaria similar a la realizada, para el día 14 de julio a las 8 horas, en la Sede Central del PIT-CNT en MONTEVIDEO.

6.- Establecer un plazo de 30 días para enviar a la Secretaría del Interior opiniones y propuestas por parte de los Plenarios acerca de estas resoluciones.

7.- Todo lo resuelto en el Plenario del 16/JUN queda a consideración de la Mesa Representativa, órgano facultado para aprobar definitivamente lo resuelto. Hasta esta oportunidad y con la aprobación del Secretariado Ejecutivo se instrumentará y trabajará en función de lo resuelto.

Montevideo, 20 de junio de 1990.

Secretaría del Interior.

ASISTENCIA REUNION DE PLENARIOS DEL INTERIOR

| | |
|---|---|
| Rolando VIEIRA | FUM TEP |
| Jorge ALAMO | PLENARIO CANELONES (FFOSE) |
| Juan J. COIMBRA | SOIMA |
| Héctor DUARTE | PLENARIO PAYSANDU |
| Víctor SILVA | PLENARIO RIO NEGRO (AUTE) |
| Eduardo BERRIEL | AUTE |
| Leandro DOS SANTOS | PLENARIO ARTIGAS |
| Orlando SABARIZ | PLENARIO RIO NEGRO (SUINM) |
| Alquides IZMENDI | PLENARIO CERRO LARGO |
| Ricardo IBARBURU | AEBU |
| Albérico CARRETO | PLENARIO CANELONES |
| José Luis SANTOS | PLENARIO MALDONADO |
| Irene MILLOS | FUECI |
| Alcides LANZA | FUECI |
| Víctor FALERO | PLENARIO DURAZNO |
| Manuel LOPEZ | UNTMRA |
| Elías FERREIRA | PLENARIO TREINTA Y TRES |
| Lilián CAMAÑO | PLENARIO TREINTA Y TRES |
| Néstor ARRUA | PLENARIO SALTO |
| [illegible]rio ALTAMIRANDA | FOEB |
| Luis NUNES | FANCAP |
| Juan Carlos HORNES | PLENARIO SAN JOSE |
| Cro. GALLOSO | SUNCA |
| Avelino CORDERO | PLENARIO ARTIGAS |
| Walter MARRERO | FENARU (MESA CANELONES) |
| Eliseo PIEDRA | APU |
| Ernesto MURRO | SOIMA |
| Hugo DE LOS SANTOS | SOIMA |
| Manuel BARRIOS | SECRETARIO DEL INTERIOR |
| Ruben VILLAVERDE | SECRETARIO DE ORGANIZACION |
| Néstor LOUISE | SECRETARIO DE PROPAGANDA |

I.184/990.- Montevideo, 3 de Julio de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-

DIARIO "LA HORA POPULAR"(Río Branco Nro. 1494): Continúan en conflicto en defensa de la fuente de trabajo, saliendo el periódico en edición de emergencia con 24 páginas.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

EL MAGO S.A.: Continúan en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 700 empleados. Hasta la fecha no se registran avances en las negociaciones, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

c)-Industria Metalúrgica.-

JAMES ALADDIN: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del MTSS.-

d)-IND. PESCA

INTERGREMIAL MARITIMA: Los días 12 y 13 de los ctes., realizarán una asamblea en el Palacio Sud América, que dará comienzo a la hora 18.00, siendo los puntos a tratar: 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera en el Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

SUIMA: El conflicto se encuentra en vías de solución, al haberse aprobado varios de sus puntos, lográndose la adhesión de 18 tripulaciones.

e)-Salud Privada.-

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: En la reunión mantenida por la Federal se resolvió la realización de un paro el día 5 de los ctes., en reclamo de los salarios perdidos, aunque se esperan los resultados de las tratativas con la patronal.-

f)-Transporte de Pasajeros.-

SIND. UNICO DE ONDA: Los afiliados a este sindicato se encuentran movilizados en defensa de lafuente de trabajo, ante el inminente cierre de la empresa. El día 28 del mes ppdo., el sindicato inició una acción legal contra el Directorio en reclamo de haberes adeudados. Para el día de mañana está prevista una asamblea abierta en la Plaza de Cagancha a partir de la hora 11.00 y hasta las 13.00, habiéndose invitado a diversas colectividades políticas y al PIT CNT.-

C.O.T.: Los trabajadores se encuentran en pre-conflicto por sanciones aplicadas a 8 empleados y el despido del Secretario General del sindicato, por lo que se vienen realizando gestiones ante el MTSS., y la Comisión de Legislación del Trabajo.-

g)-Banca Privada.-

AEBU: Se encuentran movilizados por el despido de funcionarios de algunas firmas de plaza, en defensa de la fuente de trabajo y otros puntos de la plataforma del sector.-

h)-Industria de la Construcción.-

SUNCA(Yi Nro. 1538): Este sindicato dió a conocer, que en la Resolución de la asamblea del 22 del mes ppdo., se decidió respaldar la gestión de María ALMEIDA de QUINTEROS, donde se fijó para el día 5 de los ctes., la realización de una asamblea y concentración en el Teatro "El Galpón" por ELENA QUINTEROS.-

i)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Holguart Nro. 1523): Los trabajadores de la madera realizarán un paro parcial el día 5 de los ctes., de 10.00 a 12.00 horas, efectuándose concentraciones en distintos puntos de Montevideo. Para el día 10 se tiene prevista una asamblea general en el local sindical en hora a confirmar. Estas medidas obedecen al reclamo de mayor aumento salarial y por fuentes de trabajo.-

j)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: El día 5 de los ctes., está prevista una asamblea en el teatro "EL GALPON" denominada "CONTRA EL OLVIDO Y POR LA VERDAD". En la misma se brindarán testimonios sobre el caso ELENA QUINTEROS, ALVARO BALBI, haciendo uso de la palabra por el PIT CNT Richard Read. Al día siguiente se reunirá la Mesa Representativa en el local de FUCSE, para considerar nuevas propuestas de movilizaciones.-

k)-Industria Metalúrgica.(Amp. literal c)
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Los metalúrgicos inician medidas de solidaridad con los operarios en conflicto de JAMES ALADDIN y STRONG Martes 3/7(hoy): Se realizarán activos zonales para discutir la jornada del día 6/7 en la que se llevarán a cabo paros de 2 horas por turno, de mañana de 09.00 a 11.00 y de tarde de 15.00 a 17.00 horas. En estos horarios visitarán las fábricas no organizadas y dialogarán con los vecinos. Día 5/7:Se reunirá el Comité Ejecutivo de la gremial para analizar un nuevo plan de movilizaciones a presentar a la asamblea general que se llevará a cabo el 12/7. La plataforma incluye defensa de la fuente de trabajo y conflictos en JAMES ALADDIN y STRONG.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Salud Pública.-
HOSPITAL MUSTO: Los funcionarios se encuentran movilizados en reclamo de mejores medidas de seguridad, ya que allí se encuentran internados homicidas, rapiñeros, violadores e infestados de SIDA, sífilis y otras enfermedades infecto contagiosas.-

b)-ANTEL.-
SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: Se encuentran movilizados ante la privatización anunciada por el Gobierno, cumpliendo con el plan de movilizaciones aprobado por el Congreso de Delegados del día 16 del mes ppdo.-

c)-Obras Sanitarias del Estado.-
FED. FUNCIONARIOS DE OSE: Reclaman ajuste salarial, ascensos, presupuestación entre otros puntos. Para lograr esto, fue creada una Comisión Tripartita, la que actualmente se hizo cargo de las negociaciones, adoptando la Federación una posición expectante.-

d)-AFE.-
UNION FERROVIARIA: El día 4 de los ctes., se realizará en el MTOP, una reunión entre Autoridades del mismo y trabajadores del Ente, en donde éstos plantearán una serie de reivindicaciones.-

e)-Administración Nacional de Puertos.-
SUANP: Los trabajadores del puerto,-según manifestaciones gremiales-, luego de esperar una respuesta a sus reivindicaciones durante 45 días, convocarán a un Plenario de delegados y asamblea general para el día 9 de los ctes. Se discutirá principalmente un nuevo plan de movilizaciones.-
MAQUINISTAS NAVALES: En el día de ayer se llevó a cabo una asamblea, donde se resolvió: Aquellas tripulaciones que estén dispuestas a prorrogar el convenio colectivo podrán hacerse a la mar, estando en estas condiciones las tripulaciones de unos 17 barcos.-

---

VIGILANCIA.-
REVISACION DE BULTO CON DESTINO A LA EMBAJADA DE LA URSS: En el día de ayer, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución del P.E. de 5/10/961, en el local de Aduanas del Puerto, un representante del Ministerio del Interior, otro del de RR.EE., y un representante de dicha Embajada, procedieron a la revisación de un bulto que contenía repuestos automotores.- El mismo fue entregado al representante Diplomático.-

00?

9002954

Poco Legible

[illegible] VARIAS

BARRICADA

[Se] tomo conocimiento que el pasado 1/VII/ en la intersección de Burdeos y Valencia, próximo a la hora 19.00' se efectuó una // barricada con quema de cubiertas, en protesta por la falta de energía eléctrica.-

[illegible]

[illegible]

Ampliando lo informado en el [illegible] de ayer con relación a la / detención de Eduardo Alejo [illegible] y la incautación de mas de dos kilos de marihuana, indagado el mismo manifestó que conjuntamente con Jorge [illegible] viajaron al Brasil, donde el mencionado luego de un viaje al interior del país norteño, regresó con una / cantidad aproximada a los 4 kgrs. de marihuana prensada, regresando a Montevideo con cierta cantidad. Que [illegible] le solicitó que se quedara por unos días con unos dos kilos de la droga, porque la Policía lo estaba buscando, lo que aceptó, siendo la que fuera incautada. Por su parte Wilka Moraley [illegible], confirmó los / dichos por CAJA [illegible], negando ser consumidora de drogas. En base a declaraciones de CAJA [illegible] se concurre a la finca ubicada en Charrua Nro.2263 Apto.6, donde se procede a la detención de las siguientes personas; Jorge Alberto [illegible] de 27 años y / Graciela Alicia [illegible] de 35 años. Indagado [illegible], si bien admitió que viajo al Brasil, fue para encontrar algún trabajo, agregando que no conoce a Eduardo Alejo CAJA [illegible] ni a Wilja [illegible], negando ser consumidor de drogas. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to.Turno, dispuso que todos los detenidos en la fecha fueran conducidos a su despacho, y que se prosigan las indagaciones en procura de la ubicación de / Lourdes [illegible].-

[illegible]

Procedente de Delmar Michelini y Soriano, registran entrada en calidad de detenidas las personas; Alonso Eduardo [illegible], de 34 años con domicilio en Emilio Frugoni Nro.1126 y Alicia [illegible] de 24 años, domiciliada en Calderón de la Barca 2037, quienes se encontraban dentro de un vehículo donde se ubicó un // pequeño papel de la figura de "[illegible]" envuelta en papel plomo, que constaba de cuatro pequeños cuadraditos, faltándole uno. Por lo / que vienen siendo indagados al respecto.-

[illegible]

Procedente de Uruguayana y Maturana registran entrada en calidad de detenidas las siguientes personas; Marta Lujan [illegible] // [illegible], de 16 años, con domicilio en Calera de las Huérfanas Nro. 4239, Walter Felipe [illegible] de 23 años, domiciliado e Montero Vidaurreta Nro.984 y Carlos Robert [illegible] de 19 años, con/ domicilio en Ruperto Perez Martinez Nro.1181 Apto.03, a quién se / le incautó un paquetito conteniendo restos de "cocaína.-

[illegible]

Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to.Turno, recuperaron su libertad los hermanos Juan // Carlos y Omar Manuel [illegible].-

[illegible]

003

9002954

Partes ilegibles

FECHA: 03/07/90

## C O N F L I C T O S   Y   M O V I L I Z A C I O N E S.

| S E C T O R. | G R E M I O. | I N F O R M A C I O N. |
|---|---|---|
| A.N.P. | S.U.A.N.P. | 1) Hora 10.00´la gremial (dirigentes), serán recibidos en su despacho por el Presidente della A.N.P. donde la gremial dará a conocer sus reivindicaciones relativ al presupuesto. |
| BANCA PRIVADA. | A.E.B.U. | 2) Hora 11.00´Se reúne A.E.B.U. con la Asociación de Bancos del Uruguay (A.B.U.), manteniendo los reclamos de reintegro de los despedidos de Hispanoamérica y continuando con las movilizaciones consistente en paros sorpresivos en distint horarios en las agencias de Montevideo. |
| METALURGICOS. | U.N.T.M.R.A. | 3) Durante la jornada se efecturán activos zonales para discutír la jornada del en la que se llevará a cabo paros de 2 hrs. por turno.La plataforma incluye: defensa de la fuente de trabajo y conflictos de las empresas JAMES y STRONG. |

004/4

9002954

P.185/990.- Montevideo, 4 de julio de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
EL MAGO S.A.: Continúan en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 700 empleados. Hasta la fecha no se registran avances en las negociaciones, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

b)-Industria Gráfica.-
DIARIO "LA HORA POPULAR"(Rio Branco Nro. 1494): Continúan en conflicto en defensa de la fuente de trabajo, saliendo el periódico en edición de emergencia con 24 páginas.-

c)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Los metalúrgicos iniciaron medidas de solidaridad con los operarios en conflicto de JAMES ALADIN y STRONG. En el día de ayer se realizaron Activos zonales para discutir la jornada del día 6/7 en que se llevarán a cabo paros de dos horas por turno, de mañana de 09.00 a 11.00 y de tarde de 15.00 a 17.00. En estos horarios visitarán las fábricas y dialogarán con los vecinos. Mañana se reunirá el Comité Ejecutivo de la gremial para analizar un nuevo plan de movilizaciones a presentar a la asamblea general que se llevará a cabo el 12/7. La plataforma incluye, defensa de las fuentes de trabajo y conflictos de James Aladin y Strong.-
JAMES ALADIN: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del MTSS.-

d)-Industria de la Pesca.-
SUTMA: El conflicto se encuentra en vías de solución, al haberse aprobado varios de sus puntos por algunas patronales, lográndose la adhesión de 18 tripulaciones.-
INTERGREMIAL MARITIMA: Los días 12 y 13 de los ctes., realizarán una asamblea en el Palacio Sud América, que dará comienzo a la hora 18.00, siendo los puntos a tratar: 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera en el Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

e)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: Los centros de asistencia privados, paralizarán sus actividades en el día de mañana de 14.00 a 18.00 horas, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Federal de la FUS. La gremial a convocado a una concentración frente al local de AFCASMU sito en Avda. Garibaldi Nro. 2819, a los efectos de realizar una caminada hacia el MTSS., y Palacio Legislativo. La movilización es en apoyo a una plataforma que incluye: aumento salarial, partidas de locomoción y alimentación, medio horario por maternidad durante 6 meses; pago de los tres primeros días por enfermedad y defensa de la fuente de trabajo.-

f)-Transporte de Pasajeros.-
SIND. UNICO DE ONDA: Los afiliados a este sindicato se encuentran movilizados en defensa de la fuente de trabajo, ante el inminente cierre de la empresa. El día 28 del mes ppdo., el sindicato inició una acción legal contra el Directorio en reclamo de haberes adeudados. Para el día de hoy está prevista una asamblea abierta en la Plaza de Cagancha a partir de la hora 11.00 y hasta las 13.00, habiéndose invitado a diversas colectividades políticas y PIT CNT.-
..C.T.: Los trabajadores se encuentran en pre-conflicto por sanciones aplicadas a 8 empleados y el despido del Secretario General del ..//-

..//-sindicato, por lo que se vienen realizando gestiones ante el -- MTSS., y la Comisión de Legislación del Trabajo.-

g)-Banca Privada.-
AEBU: Se encuentran movilizados por el despido de funcionarios de algunas firmas de plaza, por defensa de la fuente de trabajo y otros - puntos de la plataforma reivindicativa del sector.-

h)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Este sindicato dió a conocer que en la Resolución de la asamblea del 22 del mes ppdo., se decidió respaldar la -- gestión de María Almeida de Quinteros, donde se fijó para el día de- mañana la realización de una asamblea y concentración el el teatro - "El Galpón" por Elena Quinteros.-

i)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): Los trabajadores de la madera realizarán- un paro parcial en el día de mañana de 10.00 a 12.00 horas, efectuándose concentraciones en distintos puntos de Montevideo. Para el día- 10 se tiene prevista una asamblea general en el local sindical en hora a confirmar. Estas medidas obedecen al reclamo de mayor aumento - salarial y por fuentes de trabajo.-

j)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: Para el día de mañana está prevista una asamblea en el teatro "El Galpón" denominada "CONTRA EL OLVIDO Y POR LA VERDAD". En la misma se brindarán testimonios sobre el caso ELENA QUINTEROS y ALVARO BALBI, haciendo uso de la palabra por el PIT CNT el dirigente Richard Read. El día 6 se reunirá la Mesa Representativa en el local - de FFOSE, para considerar nuevas propuestas de movilizaciones.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Salud Pública.-
HOSPITAL MUSTO: Los funcionarios se encuentran movilizados en reclamo de mejores medidas de seguridad, ya que allí se encuentran internados homicidas, rapiñeros, violadores e infectados de SIDA, sífilis y otras enfermedades infecto contagiosas.-

b)-ANTEL.-
SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: Se encuentran movilizados ante la privatización anunciada por el Gobierno, cumpliendo con el plan de - movilizaciones aprobado por el Congreso de Delegados del día 16 del- mes ppdo.-

c)-Obras Sanitarias del Estado.-
FED. FUNCIONARIOS DE OSE: Reclaman ajuste salarial, ascensos, presupuestación entre otros puntos. Para lograr esto, fue creada una Comisión Tripartita, la que actualmente se hizo cargo de las negociaciones, adoptando la Federación una posición expectante.-

d)-AFE.-
UNION FERROVIARIA: En el día de hoy se realizará en el MTOP., una -- reunión entre Autoridades del mismo y trabajadores del Ente, en donde éstos plantearán una serie de reivindicaciones.-

e)-Administración Nacional de Puertos.-
SUANP: Los trabajadores del puerto,-según una fuente gremial-, luego de esperar una respuesta a sus reivindicaciones durante 45 días, convocarán a un Plenario de Delegados y asamblea general para el día 9- de los ctes. Se discutirá un nuevo plan de movilizaciones.-

f)-Administración Central.-
COFE: Esta Confederación solicitó ser recibida por la Comisión de --
..//

Poco Legible

002

9002955

..//-Constitución y Códigos de la Cámara de Representantes. La solicitud fue atendida y una delegación concurrirá en el día de mañana a la hora 14.00 al Palacio Legislativo, donde se está dictando actualmente el Proyecto sobre Servicios Personales de la Administración Pública.-

---

III)-INFORMACION GREMIAL A NIVEL ESTUDIANTIL.-

Enseñanza Secundaria.-

ASCEEP-FEUU: Los alumnos de secundaria preparan una marcha en reclamo de mejor presupuesto para la enseñanza. Se llevará a cabo el día 6 de los corrientes a la hora 19.00 desde la Explanada de la Universidad hasta la Plaza de Cagancha.-

---



Poco legible

INFORMACIONES VARIAS

AMENAZA DE BOMBA; Se realizó la misma en la Dirección Nacional de Transporte y Obras Públicas, ubicada en Rincón Nro.575 5to.Piso. / Realizada una inspección se comprobó que se trataba de una falsa alarma. Tomo intervención la Seccional 1ra. y la D.N.B.--

[illegible]

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

PERSONAS DETENIDAS

Registran entrada en calidad de detenidos las siguientes personas; Jorge Rodolfo SILVA FERNANDEZ, con domicilio en La Gaceta Nro.1387 Apto.2,-este detenido tras radicar denuncia por suministro de "cocaína" de parte de dos travestistas apodados / "Marcela" y "Sheila"; Federico Alberto CASTILLO(a) "Sheila" de 27 años, domiciliado en Martín García Nro.1529, Walter Hugo //// SILVA COSTA(a) "Marcela" con domicilio en Avda.Brasil Nro.2683 y Héctor GINOCCHEGUI GONZALEZ de 23 años domiciliado en Spencer / Nro.4445, los que se encuentran imputados por SILVA FERNANDEZ, / de suministro de "cocaína". Con la respectiva Órden Judicial se realizó un allanamiento en la finca de Martín García Nro.1529, / sin que se registraran novedades.-

PERSONA DETENIDA

Procedente de la Feria de Tacuarembó[illegible] registra entrada en calidad de detenida la persona Danir [illegible] de 45 años, brasileña, ciudadana legal con domicilio en Calderón de la Barca Nro.2037, la que se encuentra imputada por Eduardo [illegible] de tráfico de drogas. Indagada al respecto negó las imputaciones. Con la respectiva Órden Judicial se realizó una inspección, donde se incautaron mercaderías de procedencia brasileña. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to.Turno, dispuso la libertad de Graciela MARCUCCI y Milka [illegible] y elevar exámen de las sustancias incautadas.-

PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

Procedente de Uruguayana y Saturana registran entrada en calidad de detenidas las siguientes personas; Walter Miguel ARCA GIMENEZ de 20 años, con domicilio en Saturana Nro.161, Francisco Alejandro ARCA GIMENEZ de 23 años, con igual domicili, George // Vicente SALVI VALIENTE de 27 años, domiciliado en Gral.Flores / Nro.2833(Pensión), Daniel Gonzalo ALVARIÑO BELLO de 29 años, / con domicilio en Lapidar Nro.2508, Carlos Raúl SIMES BARROS, / de 23 años, domiciliado en Matilde Pacheco Nro.4276 Blok6 Apto. 302 y Fernando Arturo MARTINELLI PINTOS de 26 años, con domicilio en Isla de Flores Nro.1282. Con la respectiva Órden Judicial se realizó una inspección en la finca de la Avda.Garzón Nro.485 domicilio de Jorge Raúl FABRADA [illegible], donde se incautó un / "papel de cocaína". Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 4to.Turno, dispuso la libertad de SIMES BARROS y ALVARIÑO BELLO, por encontrarse desvinculados de los hechos, y que se procure la detención de Raul FABRADA.-

ANTECEDENTES JUDICIAL

Con relación a las personas Alfonso Durado [illegible] y Alicia [illegible], enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 4to.Turno, sobre la incautación de L.S.D., dispuso que en la fecha se le entere lo vertido.-

AMPLIACION JUDICIAL

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 8vo.Turno, la persona Hugo Alejandro [illegible] fue /

Poco Legible

004

9002955

-//
procesado con prisión por el delito de "Suministro".- El mismo ha bía sido detenido el pasado 1/VII/ en San José y Florida.-

005

9002955

12/7/90

1658

FECHA: 04/07/90. CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| INQUILINOS DE PENSION | | 1) Hora 19.30´se realiza asamblea de habitantes de pensiones donde se hará balance sobre las gestiones realizadas hasta el momento y las perspectivas de futuro. Esta comisión denuncia abusos, arbitrariedades de dueños y encargados de pensiones. La asamblea se realiza en el local de APU.SAG, Yaguarón 1114. |
| ONDA S.A. | S.U.O. | 2) Hora 11.00´a 13.00´se realiza asamblea abierta en Plaza de Cagancha a los efectos de informar a la población la situación de la empresa, invitándose a partidos políticos y organizaciones sindicales. |
| ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DE LICEOS. | | 3) Hora 20.00´asamblea general en el local de A.E.B.U. (Camacuá y Reconquista), donde se planteará la grave situación de agresiones y ponen en peligro la integridad de los estudiantes como ser, secuestros, violaciones, rapiñas etc. |
| A.F.E. | U.F. | 4) Se lleva hoy a cabo en hora a determinar una reunión entre autoridades del M.T.O.P. y trabajadores del Ente, donde plantearán una serie de reivindicaciones, a determinar. |

006/6

9002955

P.186/990.- Montevideo, 5 de julio de 1990.-

1)-INFORMACION GREMIAL [illegible]

a)-Industria Gráfica.-
DIARIO "LA HORA POPULAR"(Río Branco Nro. 1494): Continúan en conflicto en defensa de la fuente de trabajo, saliendo el periódico en edición de emergencia con 24 páginas.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
AL MAGO S.A.: Continúan en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 700 empleados. Hasta la fecha no se registran avances en las negociaciones, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

c)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): Los metalúrgicos inician medidas de solidaridad con los operarios de James Aladin y Strong que se encuentran en conflicto. En el día de hoy se reunirá el Comité Ejecutivo para analizar un nuevo plan de movilizaciones a presentar a la asamblea general del próximo 12/7. La plataforma incluye defensa de la fuente de trabajo y conflictos en las empresas James Aladin y Strong.-
JAMES ALADDIN: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del MTSS.-

d)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En el día de hoy, entre las 1_.00 y 12.00 horas pararán los trabajadores que se desempeñan en las zonales 4, 5, 7 y 8, con concentración y volanteadas en el vecindario de La Blanqueada, Unión, Maroñas, Cno. Maldonado, Buceo, Avda. Italia, Cno. Carrasco, La Cruz, Malvín, Palermo y Sur. Los puntos de concentración serán los siguientes: Zona 4-Larrañaga y Chiavari; Francisco Simón y Cardal; Avda. Italia y Comercio; Monte Caseros y Garibaldi. Zona 5- Veracierto y Cno. Carrasco; Cno. Carrasco y Pancecia. Zona 7- Galicia y Magallanes; Constituyente y Gaboto. Zona 8- 8 de Octubre y Marcos Sastre; Larravide y Avellaneda; Juan Martín y Tte. Galeano.-

e)-Industria de la Pesca.-
SUTMA: El conflicto se encuentra en vías de solución, al haberse aprobado varios de sus puntos por algunas patronales, lográndose la adhesión de 18 tripulaciones.-
INTERGREMIAL MARITIMA: Los días 12 y 13 de los ctes., realizarán una asamblea en el Palacio Sud América, que dará comienzo a la hora 18.00, siendo los puntos a tratar: 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera en el Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

f)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: Los centros de asistencia privados paralizarán sus actividades en el día de hoy de 14.00 a 18.00 horas, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Federal de la FUS. Se convocó asimismo a una concentración frente al local de AFCASMU sito en Garibaldi No.2819, a los efectos de realizar una camionada hacia el MTSS., y Palacio Legislativo. La movilización es en apoyo a una plataforma que incluye: aumento salarial; partidas de locomoción y alimentación; medio horario por maternidad durante 6 meses, pago de los 3 primeros días por enfermedad y defensa de la fuente de trabajo.-

g)-Transporte de Pasajeros.-
SIND. UNICO DE ONDA: Los afiliados a este sindicato, en el día de ayer a partir de la hora 11.3_ se concentraron en la Plaza de Cagancha en un número de 6_ personas con pancartas referidas al gremio. En el transcur-
../

Poco Legible

..//-so del acto hicieron uso de la palabra Guillermo Alvarez, Helio Sarthou y Lucas Pitaluga, refiriéndose fundamentalmente a la actitud pasiva del MTSS.;denunciaron la situación de 1.450 familias dependientes de la empresa que quedaron sin cobertura social ante el cierre de la empresa, también al no pago de haberes atrasados, reclamando la renuncia del Directorio y la intervención del Estado en el caso.- Finalizó hora 13.00.-
U.C.T.: Los trabajadores se encuentran movilizados por sanciones aplicadas a 8 empleados y al despido del Secretario General del sindicato. Por tal motivo se realizan gestiones ante el MTSS., y la Comisión de Legislación del Trabajo.-

h)-Banca Privada.-
AEBU: Se encuentran movilizados por el despido de funcionarios de algunas firmas de plaza, en defensa de la fuente de trabajo y otros puntos de la plataforma reivindicativa del sector.-

i)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Este sindicato dió a conocer que en la Resolución de la asamblea del 22 del mes ppdo., se decidió respaldar la gestión de María Almeida de Quinteros, donde se fijó para el día de hoy la realización de una asamblea y concentración en el teatro "El Galpón" por Elena Quinteros.-

j)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: Para el día de hoy está prevista una asamblea en el teatro "El Galpón" denominada "CONTRA EL OLVIDO Y POR LA VERDAD". En la misma se brindarán testimonios sobre el caso ELENA QUINTEROS y ALVARO BALBI, haciendo uso de la palabra por el PIT CNT el dirigente Richard Read. Mañana se reunirá la Mesa Representativa en el local de FFOSE, para considerar nuevas propuestas de movilizaciones.-
ASOC. DE PADRES Y ALUMNOS LICEALES: A partir de la hora 20.15 de ayer, en el local de AEBU, se realizó una reunión con una concurrencia de unas 30 personas, haciendo uso de la palabra los representantes de APAL de cada uno de los liceos, expresando sus carencias, problemas y sus posibles soluciones. A dicha reunión concurrieron representantes de los liceos 12, 16, 17, 18, 32, 33, 36, 38, 39 y Nro. 9.-

k)-Prensa Oral.-
TRABAJADORES DE RADIOS: Entre las 14.00 y 17.00 horas del díade mañana, en rechazo a la política salarial del Gobierno y ANDEBU, los trabajadores de radios realizarán una asamblea general en el local de Uruguay No. 1140 y posterior concentración en la Plaza de Cagancha.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Salud Pública.-
HOSPITAL MUSTO: Los funcionarios se encuentran movilizados en reclamo de mejores medidas de seguridad, ya que allí se encuentran internados homicidas, rapiñeros, violadores e infectados de SIDA, sífilis y otras enfermedades infecto contagiosas.-

b)-ANTEL.-
SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: Se encuentran movilizados ante la privatización anunciada por el Gobierno, cumpliendo con el plan de movilizaciones aprobado por el Congreso de Delegados del día 16 del mes ppdo.-

c)-Obras Sanitarias del Estado.-
FED. FUNCIONARIOS DE OSE: Reclaman ajuste salarial, ascensos, presupuestación, entre otros puntos. Para lograr esto, fue creada una Comisión Tripartita, la que actualmente se hizo cargo de las negociaciones, adoptando la Federación una posición expectante.-

9002956

d)-AFE.-
UNION F[illegible]: En el día de ayer, se realizó en el [illegible], una reunión ..//-



Poco Legible

..//-entre Autoridades del Mismo y trabajadores del Ente, en donde estos plantearon una serie de reivindicaciones.-

e)-Administración Nacional de Puertos.-
SUANP: Los trabajadores del puerto,-según una fuente gremial-, luego de esperar una respuesta a sus reivindicaciones durante 45 días, convocarán a un Plenario de Delegados y asamblea general para el día 9 de los ctes. Se discutirá un nuevo plan de movilizaciones.-

f)-Administración Central.-
COFE: Esta Confederación solicitó ser recibida por la Comisión de Constitución y Códigos de la Cámara de Representantes. La solicitud fue atendida y una delegación concurrirá en el día de hoy a la hora 14.00 al Palacio Legislativo, donde se está dictando actualmente el Proyecto sobre Servicios Personales de la Administración Pública.-

g)-Banca Oficial.-
AEBU: En el día de hoy a la hora 11.00 se llevará a cabo una asamblea general Nacional de Delegados, teniendo como punto fundamental a tratar, presupuestos 1990-91, defensa de las fuentes de trabajo y defensa del salario.-

h)-Enseñanza Secundaria.-
ASCEEP-FEUU: En el día de mañana a la hora 19.00 se realizará una marcha en reclamo de mejor presupuesto para la enseñanza, por partes de alumnos de secundaria.La marcha partirá desde la Explanada de la Universidad hasta Plaza de Cagancha.-

=================================================================

003 9002956

Poco Legible

FECHA: 05/07/90. CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| SALUD PRIVADA. | F.U.S. | 1) Paro de 14.00´a 18.00´hrs., partiendo en camionada a las 14.30´desde la sede da la FUS, Garibaldi 2819, pasando por: Asociación Española, Empleados Civiles de la Nación y MTSS, entregando en esta última un documento con las reivindicaciones del gremio, luego se dirigen al Palacio Legislativo entregando a los Legisladores una copia del documento entregado en el MTSS.La plataforma:rechazo al ajuste del 15%; recuperación de un mínimo N$ 50.000.; dotación de una partida para alimentación y otra para locomoción. |
| MADEREROS. | S.O.I.M.A. | 2) Paro de 10.00´a 12.00´hrs. en las empresas ubicadas en: La Blanqueada; Unión; Maroñas; Saravia; Cno. Maldonado; La Cruz; Malvín; Norte; Centro; Cordón y Sur. La Jornada consistirá en en que los dirigentes recorran las zonas realizando reuniones con los trabajadores y entregando notas a los empresarios. La plataforma rechaza el reajuste del 15% y unificación de aportes. |
| CENTRAL OBRERA. | PIT/CNT. | 3) Hora 19.30´acto en el teatro "El Galpón" "Contra el olvido y el perdón"harán uso de la palabra el dirigente Richard READ y María ALMEIDA de QUINTEROS. Avda. 18 de Julio entre Tacuarembó y Carlos Roxlo. |
| IMPRESORA SCHNEK. | S.A.G. | 4) Paro de 2 hrs. por turno en defensa de la fuente de trabajo, ante el despido de 1 operario (causa a determinar). 25 de Mayo 709. |
| BANCA OFICIAL. | A.E.B.U. | 5) Hora 11.00´Asamblea Nacional de delegados en el local de AEBU (Camacuá y Reconquista), se tratará futuras movilizaciones por presupuesto 90 y 91. |

005/5

9002956

P.187/990.- Montevideo, 6 de julio de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-
DIARIO "LA HORA POPULAR"(Rio Branco Nro. 1494): Continúan en conflicto en defensa de la fuente de trabajo, saliendo el periódico en edición de emergencia con 24 páginas.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
EL MAGO S.A.: Continúan en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 700 empleados. Hasta la fecha no se registran novedades en las negociaciones, manteniéndose una olla sindical en el local del SUO sito en Batoví Nro. 2265.-

c)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972):Los metalúrgicos inician medidas de solidaridad con los operarios de James Aladin y Strong que se encuentran en conflicto.En el día de hoy(digo) ayer, se reunió en el local sindical el Comité Ejecutivo que analizó un nuevo plan de movilizaciones a presentar a la asamblea general del 12/7. La plataforma incluye defensa de la fuente de trabajo y conflictos en las empresas James Aladin y Strong.-
JAMES ALADIN: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma-reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del MTSS.-

d)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En el día de ayer, entre las 10.00 y 12.00 horas, pararon los trabajadores que se desempeñan en las zonales 4,5 7 y 8, con concentraciones y volanteadas en los vecindarios de La Blanqueada, Unión, Maroñas, Cno. Maldonado, Buceo, Avda. Italia,Cno. Carrasco, La Cruz, Malvín, Palermo y Sur.-

e)-Industria de la Pesca.-
SUTMA: El conflicto se encuentra en vías de solución, al haberse aprobado varios de sus puntos por algunas patronales, lográndose la adhesión de 18 tripulaciones.-
INTERGREMIAL MARITIMA: Los días 12 y 13 de los ctes., realizarán una asamblea en el Palacio Sud América que dará comienzo a la hora 18.00 siendo los puntos a tratar: 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera en el Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación;- 4)-Seguridad y operatividad de la fleta; 5)-Propuestas.-

f)-Banca Privada.-
AEBU: Se encuentran movilizados por el despido de funcionarios en algunas firmas de plaza, en defensa de las fuentes de trabajo y otros-puntos de la plataforma reivindicativa del sector.-

g)-Transporte de Pasajeros.-
C.O.T.: Los trabajadores se encuentran movilizados por sanciones aplicadas a 8 empleados y al despido del Secretario General del sindicato. Por tal motivo se realizan gestiones ante el MTSS., y la Comisión de Legislación del Trabajo.-
UCOT: El BROU le negó a esta empresa el préstamo para pagar el aguinaldo, por lo cual los obreros decidieron parar hoy a la hora 11.30-concentrándose frente a dicho banco, casa central.-
COOPERATIVAS DE TRANSPORTE: En el día de hoy, todas las Cooperativas de Transporte paran de 11.00 a 16.00 horas y se concentran frente al edificio de la empresa ONDA, en apoyo solidario a los conflictos que afronta dicha compañía.-

h)-Prensa Oral.-
TRABAJADORES DE RADIOS: Entre las 14.00 y 17.00 horas de hoy, en re-
..//

..//-clamo a la política salarial del Gobierno y ANDEBU, los trabajadores de radios realizarán una asamblea general en el local de Uruguay Nro. 1140 y posterior concentración en la Plaza de Cagancha.-

i)-Sindicato de Artes Gráficas.-

IMPRESORA SCHENK S.A.: El personal de dicha empresa el día 4/7 efectuó paros de 2 horas por turno y ayer una hora por turno, en apoyo de un obrero despedido.-

j)-Salud Privada.-

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: A la hora 14.00 del día de ayer, se concentraron frente al local de APCASMU sito en Garibaldi Nro. 2819, 10 personas, que posteriormente suben a un camión que en uno de sus lados tenía una pancarta que decía "FUS-PIT-CNT-CASMU-UN PAIS ES SU GENTE, QUEREMOS UN SALARIO DIGNO". A la hora 14.35 arriban al Palacio Legislativo donde eran aguardados por unas 60 personas, ingresando una delegación al Parlamento donde hicieron entrega de un memorandum. Posteriormente se dirigieron al MTSS.,-donde aguardaban unas 20 personas-, y en un número aproximado a las 90 ingresan al edificio,-haciéndose entrega de un memorandum. Posteriormente habló el dirigente Carlos Pintado, el que exhortó a seguir luchando por un salario justo, ya que se habían perdido 72 días no regalándole más nada al Gobierno. Que seguirían las medidas de lucha y que cada día iban a ser más fuertes. Posteriormente se retiraron pacíficamente en dos ómnibus y cuatro camiones que los aguardaban.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

SUANP: Los trabajadores del puerto,-según una fuente gremial-, luego de esperar unarespuesta a sus reivindicacionew durante 45 días, convocarán a un Plenario de Delegados y asamblea general para el día 9 de los ctes. Se discutirá un nuevo plan de movilizaciones.-

b)-Enseñanza.-

ADEMU: En el día de hoy, ADEMU Montevideo, realizará una asamblea en el Palacio Sud América a la hora 18.00, para tratar el tema de aumentos de sueldos propuesto por el P.E. y el nuevo reglamento sobre sumarios y separación del cargo.-

ASOC. DOCENTES ENSEÑANZA SECUNDARIA: Hoy a la hora 20.00 en el teatro Astral sito en Durazno y Barrios Amorín, se realizará una asamblea del sector, para analizar las medidas a tomar ante el atraso por parte del Consejo de Secundaria en la fijación de fecha de pago y la realidad salarial de todo el sector. Por otra parte, mañana el Plenario de Sindicatos de la Enseñanza, considerará medidas generales en procura de mejoras salariales y defensa de la enseñanza.-

ASCEEP-FEUU: En el día de hoy a la hora 19.00 se realizará una marcha en reclamo de mejor presupuesto para la enseñanza porparte de alumnos de la enseñanza secundaria. La marcha partirá desde la Explanada de la Universidad hasta Plaza de Cagancha.-

FED. ESTUDIANTES DE SECUNDARIA: En el día de hoy a la hora 15.00 realizarán una concentración en la Plaza Matriz por parte de los alumnos de los cursos nocturnos. Dicha concentración tendrá una duración aproximada a las 2 horas.-

---





Poco legible

## INFORMACIONES VARIAS

## AMENAZAS CON ENTREGA DE DINERO

[illegible] Juan José CAVAZZI SORIA, [illegible] [illegible] [illegible] tró [illegible] ..."SOMOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL REVOLUCIONARIOS" y [illegible] hambre, y [illegible] hacer justicia. [illegible] contra los suyos, [illegible] con nuestras peticiones. [illegible] tendrá que entregarnos 10 millones de pesos que empaquetará en [illegible] y lo pondrá en una bolsa de nylon y llevar [illegible] vea un cartel de vinos [illegible] a la derecha y [illegible] hasta la vía del tren, [illegible] y camine unos 20 metros [illegible] la izquierda y deje el paquete [illegible] de la vía en la zanja y váyase. [illegible] un [illegible] que nos [illegible] información [illegible] serían de [illegible]. Si no cumple lo requerido [illegible] a todo, [illegible] preferimos lo segundo. [illegible] MONTEVIDEO 5/7/90".- [illegible] Cno.César Mayo Gutierrez y Cno.Hilario Cabrera,- [illegible] novedades.-

[illegible]

[illegible] novedades.-

## PERSONAS DETENIDAS-INCAUTACION DE COCAINA

[illegible] WILLIAN OSVALDO GONZALEZ MENDEZ [illegible] Indalescio Chenal 3985 apto.02 y Héctor CINCUNEGGUE GONZALEZ [illegible] Spencer 4445, [illegible] incautó [illegible] CINCUNEGUI, [illegible] TV., [illegible] ...-

003

9002957

Partes ilegibles

[illegible] el día de ayer entre las [illegible]' y las 21.45' se llevó a cabo en el Teatro [illegible], de calle [illegible], una charla [illegible] / [illegible] Elena [illegible] y la desaparición de [illegible], y a-te una [illegible]. La [illegible] estaba integrado por los siguientes oradores: [illegible], [illegible], [illegible], Dr. Alberto [illegible], [illegible], [illegible] y Richard [illegible], así como la del Ma-ría [illegible] de [illegible] y la esposa de [illegible]. Se inició el acto, / dándose a escuchar una "cassette" con la reseña de los hechos acon-tecidos el 28 de junio de 1976 en la [illegible] de Venezuela, a conti-nuación, los [illegible] se refirieron a los diversos aspectos de la vida de Elena [illegible]. Posteriormente se dió lectura a un Memoran-dum Reservado del Ministerio del Interior, que trataba de los hechos a favor y en contra que derivarían en la entrega de la [illegible] / [illegible] a la Embajada de Venezuela. Por su parte el Diputado [illegible] [illegible] se refirió sobre la Ley de Caducidad y a la amnistía a los militares del Gobierno de facto y de la [illegible] del porque del juicio de [illegible] a la Justicia Militar. Cerró el acto / Richard [illegible], reclamando en la memoria de [illegible] y justicia para los implicados.-

[illegible]

Partes ilegibles

004

9002957

FECHA: 06/07/90. CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| BANCA PRIVADA. | A.E.B.U. | 1) Hora 11.30´reunión de la Directiva de AEBU con el M.T.S.S. Hora 17.00´paro de los Bancos Privados y concentración a las 17.15´en Ituzaingó y Rincón, por: Fuente de Trabajo, contra la reglamentación sindical y por el peligro que corre la estabilidad financiera de la Caja de Jubilaciones Bancaria. |
| CORREO. | A.F.P.U. | 2) Hora 06.00´comienza el paro ante el reclamo del pago de los haberes del mes de Junio, una vez concretado el mismo se concurrirá al MTSS en el correr de la mañana. |
| IMPRENTA SCHNEK. | S.A.G. | 3) Paro de 1 hr. por turno ante el despido del operario Roberto RODRIGUEZ con 2 años de antigüedad en la empresa y versiones del cierre de la misma. El despido se realizó aduciendo renovación de personal. |
| MAESTROS. | A.D.E.M.U. | 4) Hora 18.00´asamblea general en el Palacio Sudamerica para tratar: aumento salarial propuesto por el P.E. sumario a 4 maestros aplicados por el CODICEN y el no pago de haberes de Junio a maestros de Canelones. |
| PROFESORES DE SECUNDARIA. | A.D.E.S. | 5) Hora 20.00´asamblea general en el teatro ASTRAL, se tratará el tema referido a salario no contemplado como a los maestros. |
| METALURGICOS. | U.N.T.M.R.A. | 6) Paro de 2 hrs. por turno de 09.00´a 11.00´y de 15.00´a 17.00´por: incremento salarial superior al 15% decretado por Gobierno. |
| ESTU.SECUNDARIA. | ASCEEP-FEUU. | 7) Hora 19.00´Marcha de la Explana de la Universidad a Plaza de Cagancha en reclamo de mayor presupuesto para la enseñanza. |
| " | " " F.E.S. | 8) Hora 15.00´concentración en Plaza de Matríz por 2 hrs. autorizado por Exp. 125 de JPM, la realizan los estudiantes de los cursos nocturnos, reivindican locales propios para estudio |
| TRABAJADORES DE RADIO | A.P.U. | 9) Hora 14.00´a 17.00´asamblea general en el local de Uruguay 1140 y concentración en Plaza de Cagancha, rechazan política salarial del Gobierno y ANDEBU. |
| U.C.O.T. | COOP.TRANS. FOT. | 10) Hora 10.59´última salida y concentración h.1200´en 8 de Octubre y Propios marcha por agui_ na( ) al BROU casa Central. |

005/5

9002957

1|3

P.188/990.- Montevideo, 7 de julio de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Gráfica.-
DIARIO "LA HORA POPULAR"(Río Branco Nro. 1494): Continúan en conflicto en defensa de la fuente de trabajo, saliendo el periódico en edición de emergencia con 24 páginas.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
EL MAGO S.A.: Continúan en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 700 empleados. Hasta la fecha no se registran novedades en las negociaciones, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

c)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de ayer, los trabajadores de este sector, realizaron paros de dos horas por turno,(desde las 09.00 a 11.00, 13.00 a 15.00 y 17.00 a 19.00). El motivo de esta medida es en reclamo de un incremento salarial superior al 15% decretado por el Gobierno.-
JAMES ALADIN: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del MTSS.-

d)-Industria de la Pesca.-
SUTMA: El conflicto se encuentra en vías de solución, al haberse aprobado varios de los puntos por algunas patronales, lográndose la adhesión de 18 tripulaciones.-
INTERGREMIAL MARITIMA: Los días 12 y 13 de los ctes., realizarán una asamblea en el Palacio Sud América que dará comienzo a la hora 18.00, siendo los puntos a tratar: 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera en el Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

e)-Transporte de Pasajeros.-
C.O.T.: Los trabajadores se encuentran movilizados por sanciones aplicadas a 8 empleados y al despido del Secretario General del sindicato Por tal motivo se realizan gestiones ante el MTSS., y la Comisión de Legislación del Trabajo.-
UCOT: Los funcionarios de esta empresa tenían previsto para el día de ayer realizar una concentración frente a la casa central del BROU, la que no se llevó a cabo. No obstante ello, frente a las oficinas de la empresa sita en 8 de Octubre Nro. 3429 a la hora 12.15 se concentraron unas 50 personas y 8 ómnibus, los que ingresaron al local y posteriormente se retiraron en forma pacífica.-
COOPERATIVAS DE TRANSPORTE: Para el día de ayer estaba programado un paro de 11.00 a 16.00 horas con concentración frente a las oficinas de CNDA, lo que no se llevó a cabo.-

f)-Prensa Oral.-
TRABAJADORES DE RADIOS: Entre las 14.00 y 17.00 horas de ayer realizaron una asamblea en el local de Uruguay Nro. 1140 en rechazo a la política salarial del Gobierno y ANDEBU. A la hora 15.00 se concentraron en Plaza Cagancha unas 10 personas con una pancarta que decía: "ASOCIACION DE TRABAJADORES DE RADIOS DEL URUGUAY-PIT-CNT", los que se dispersaron a la hora 16.45.-

g)-Banca Privada.-
AEBU: A partir de la hora 17.00 de ayer, se realizó una asamblea abierta en la calle Rincón entre Ituzaingó y Misiones, con la presencia de unas 2.800 personas. Hicieron uso de la palabra tres dirigentes, los que criticaron la política financiera del Gobierno, la venta del Banco Comercial y se anunció la unificación de las medidas de lucha de ambos sectores bancarios de forma tal que siempre exista en al ..//--

Poco Legible

..//-gún punto del país bancarios movilizados.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-

ADEMU: Para el día de ayer, a la hora 18.00 ADEMU Montevideo tenía -- previsto realizar una asamblea en el Palacio Sud América, para tratar el tema de aumentos de sueldos propuesto por el P.E. y el nuevo reglamento sobre sumarios y separación del cargo. La misma no se llevó a - cabo por falta de quorum. Para el día 12 de los ctes., a las 19.00 horas se llevará a cabo en la Casa del Maestro una reunión de los zonales.-

FED. ESTUDIANTES DE SECUNDARIA: A la hora 1500 del día de ayer se concentraron en la Plza Matriz unos 40 estudiantes de los Cursos Nocturnos en reclamo de la rebaja del boleto en un 50%, portando una pancarta que decía "LOS ESTUDIANTES EXIGIMOS REBAJA DEL BOLETO SIN LIMITE-- DE EDAD". Posteriormente se dirigieron al MTSS., donde permanecieron- por espacio de 15 minutos, dispersándose en forma pacífica.-

---

III)-VARIOS.-

a)-AMENAZAS DE BOMBA.-

1)-En el día de ayer se recibió una llamada telefónica en la firma -- GOLDEMBERG sita en Cerro Largo Nro.1225, donde hacían saber de la colocación de un artefacto explosivo. Concurrió personal de Secc.3ra. y DNB comprobando se trataba de una falsa alarma.-

2)-En el día de ayer se recibió una llamada telefónica en ANTEL, sito en Fernandez Crespo y Colonia, donde hacían saber sobre la colocación de un artefacto explosivo. Concurrió personal de Secc. 4ta. y DNB comprobándose se trataba de una falsa alarma.-

---

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-Ampliando lo informado ayer, es de significar que los detenidos -- PRIETO ROVERANO y TAMBACO BURBANO recuperaron la libertad por orden-- del Sr. Juez en lo Penal de 10o. Turno, mientras que GONZALEZ MENDEZ- y CINCUNEGUI GONZALEZ fueron conducidos a declarar a la hora 11.30.-- Posteriormente el Magistrado dispuso que estos dos detenidos mantuvieran situación y hoy a la hora 07.00 fueran conducidos nuevamente a declarar.-

2)-RECORRIDA: Entre las 00.00 y 06.30 de hoy, en prevención del consumo y/o comercialización de drogas, se recorrieron diversas zonas de-- la Capital, como asimismo centros nocturnos, no registrándose novedades.-

---

9002958

002

Poco Legible

FECHA: 07/07/990.- CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| U. T. U. | A.F.U.T.U. | 1) Hoy a las 18:00 horas,se reúne en la asamblea general de AFUTU,en el local sindical de la calle EMILIO FRUGONI Nª 1176, (contra la discriminación en los aumentosen la enseñanza-con exigencia de N$50.000 de aumento para todos los funcionarios de la enseñanza) |

9002958

003/3

ARCHIVO 1/2

.189/990 Montevideo, 8 de julio de 1990

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
EL MAGO S.A.: Continúan en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 700 empleados. Hasta la fecha no se han registrado novedades en las negociaciones que se llevan a cabo, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

b)-Industria Gráfica.-
DIARIO "LA HORA POPULAR"(Rio Branco Nro. 1494): Los obreros de este matutino continúan en conflicto en defensa de la fuente de trabajo, saliendo el periódico en edición de emergencia con 24 páginas.-

c)-Transporte de Pasajeros.-
C.O.T.: Desde la hora 00.00 del día 6 y hasta la hora 18.00 del día de hoy, esta empresa realiza un paro por sanciones aplicadas a 8 empleados y al despido del Secretario General del sindicato, cumpliéndose algunos servicios con personal que no se adhirió a dicho paro. En una reunión mantenida por la empresa con dirigentes de la FOT y PIT-CNT, estos expresaron al no llegrse a un acuerdo, que aparte del paro había otras medidas a tomar, como ser instar al público a no utilizar los servicios de la empresa, etc. Desde el día 6 se han distribuído panfletos intentando "boicotear" los servicios y pintadas en los domicilios de empleados que no se adhirieron a la medida, como asimismo un atentado a un ómnibus el día 6 a la hora 21.00 que se dirigía a Punta del Este y en la intersección de Avda. Italia y Gallinal fue objeto de pedrea, resultando con los vidrios de dos ventanillas rotos.- Por todo lo expuesto la empresa solicitó vigilancia policial para los locales de la empresa sitos en Plaza de Cagancha Nro. 1124 y La Paz Nro. 1929.-

d)-Industria Metalúrgica.-
JAMES ALADIN: Se encuentran movilizados en defensa dela plataforma reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del MTSS.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): El Comité Ejecutivo reunido en la gremial, analizó un nuevo plan de movilizaciones a ser presentado ante la Asamblea General que se realizará el día 12 de los ctes.-

e)-Industria de la Pesca.-
SUTMA: El conflicto se encuentra en vías de soluci-ón, al haberse aprobado varios de los puntos por algunas patronales, lográndose la adhesión de 18 tripulaciones.-
INTERGREMIAL MARITIMA: Los días 12 y 13 de los ctes., realizarán una asamblea en el Palacio Sud América que dará comienzo a la hora 18.00, siendo los puntos a tratar: 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera en el Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

001/2

Poco Legible

III)-VARIOS.-

a)-PINTADAS: El día 6 ppdo., se presentaron en Secc. 12a. los Sres. José Eduardo OSIGI SCABONE, domiciliado en Juan Rosas Nro. 4083 ap. 2 y José Ignacio OSIGI KAROLYI, domiciliado en León Perez Nro.3423, los que expresaron que son empleados de la empresa COT y que al regresar a sus respectivos domicilios, constataron que personas desconocidas habían pintado en los frentes las siguientes leyendas: — "EDUARDO OSIGI NAZI REPRESOR DE COT" y "JOSE OSIGI CARNERO DE COT". La mencionada Seccional realiza las averiguaciones del caso.-

b)-AMENAZA DE BOMBA: El día 7(ayer), se recibió una llamada telefónica en la empresa COT que se encuentra en conflicto, sita en Plaza de Cagancha Nro. 1124, donde alertaron sobre la colocación de una bomba. Concurrió personal de Secc. 2da. y DNB., comprobando se trataba de una falsa alarma.-

IV)-BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: En el día de ayer, el Sr. Juez en lo Penal de 10o. Turno, dispuso la libertad de Héctor GINCUNEGUI GONZALEZ y William Osvaldo GONZALEZ MENDEZ, y que fueran puestos a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías.-

2)-RECORRIDAS: En horas de la noche de ayer y madrugada de hoy, se recorrieron diversas zonas de la Capital y centros nocturnos, en prevención del consumo y/o comercialización de estupefacientes, no registrándose novedades.-

3)-PERSONAS DETENIDAS: A la hora 12.00 de ayer registraron entrada procedentes de Secc. 3ra. las siguientes personas: Hugo Roberto CONTRERA CORONEL, oriental de 23 años, soltero, domiciliado en Carreras Nacionales Nro. 4091; José Ignacio OVIEDO SUPERI, oriental de 19 años, soltero, domiciliado en Carreras Nacionales Nro. 4136 y Jorge Alberto ALBERNAGER OCAMPO, oriental de 20 años, soltero, domiciliado en Salustio Nro. 4047. Los mencionados fueron detenidos dentro del vehículo Ford Corcel, matrícula de Canelones A-1.660.156 que se encontraba requerido por Secc. 13a. por Accidente y Fuga. Los funcionarios aprehensores incautaron dentro del rodado un paquetito con marihuana como para armar 8 cigarrillos, otro con droga como para armar dos cigarrillos y otro más con marihuana como para armar 4 cigarrillos, como también un revolver calibre 22, marca Galan con 8 cartuchos vivos. Indagados los detenidos expresaron no ser consumidores de drogas y que la incautada no les pertenecía; en cuanto al arma incautada pertenece a CONTRERA CORONEL quién además es el propietario del automóvil. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 10o. Turno, dispuso que CONTRERA CORONEL fuese enviado a Secc. 13a. donde se encuentra requerido; el arma enviada a la DNPT., y los dos restantes fueran puestos en libertad y a disposición de Toxicomanías.-

4)-REGRESO DE COMISION: Una Comisión de funcionarios al mando de un Sr. Sub Comisario, que se encontraba actuando en el interior del país en distintas rutas en prevención de tráfico, consumo y/o comercialización de drogas, regresó en horas de la tarde del día de ayer.-

002/2

12/7/90

Poco Legible

9002959

1652

ARCHIVO 1/3

[illegible]/99[illegible].- Montevideo, 9 de Julio de 199[illegible].-

I)-INFORMACION [illegible] [illegible].-

a)-Industria de la Vestimenta.-
[illegible] S.A.: Continúan en conflicto por el envío al Seguro de Paro de 700 empleados. Hasta la fecha no se han registrado novedades en las negociaciones que se llevan a cabo, manteniéndose una olla sindical en el local del [illegible] sito en Batoví Nro. 2265.-

b)-Industria Gráfica.-
DIARIO "LA HORA POPULAR"(Río Branco Nro. 1494): Los obreros de este matutino continúan en conflicto en defensa de la fuente de trabajo, saliendo el periódico en edición de emergencia con 24 páginas.-

c)-Transporte de Pasajeros.-
[illegible].C.T.: Los trabajadores de esta empresa se encuentran movilizados ante las sanciones impuestas a 6 empleados y al despido del Secretario General del sindicato. A la hora 18.00 del día de ayer finalizó un paro en la empresa, continuándose tratativas ante el MTSS. El Directorio solicitó vigilancia policial para los locales de Plaza de Cagancha No. 1124 y La Paz Nro. 1929.-

d)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): El Comité Ejecutivo reunido en la gremial, analizó un nuevo plan de movilizaciones a ser presentado ante la asamblea general que se realizará el día 12 de los corrientes.-
JAMES ALADIN: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del MTSS.-

e)-Industria de la Pesca.-
SUTMA: El conflicto se encuentra en vías de solución, al haberse aprobado varios de los puntos por algunas patronales, lográndose la adhesión de 18 tripulaciones.-
INTERGREMIAL MARITIMA: Los días 12 y 13 de los ctes., realizarán una asamblea en el Palacio Sud América que dará comienzo a la hora 18.00, siendo los puntos a tratar: 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera en el Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

f)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En el día de mañana los obreros de la madera detendrán sus tareas a partir de la hora 15.30, para concurrir a una asamblea general a desarrollarse en el local sindical. Desde el mes pasado se vienen realizando paros parciales, asambleas por empresas y barriales, planteando los reclamos que conforman la plataforma aprobada el 15 de mayo. Cabe la posibilidad que la asamblea resuelva un paro por 24 horas para el día 11 de los ctes.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Enseñanza.-
ADEMU: A la hora 19.00 del día 12 de los ctes., se llevará a cabo una reunión en la Casa del Maestro, para tratar los temas referentes a la sanción aplicada por el CODICEN a 4 maestros y el no pago de haberes correspondientes al mes de junio a maestros de Canelones.-

b)-Administración Nacional de Puertos.-
[illegible]: Para el día de hoy fue convocado el Plenario de Delegados y una asamblea general, al no tener respuesta a sus reivindicaciones por parte del Directorio.-

---



Poco Legible 001/3

[illegible]

[illegible] procura de [illegible] traficantes internaciona- [illegible] de drogas se procedió a recorrer los siguientes [illegible]; [illegible], [illegible]oriano Nro.1120; [illegible], [illegible] Nro.1,1[illegible]; [illegible] Nro. [illegible] Franco Nro.1326; [illegible], [illegible]oriano Nro.1034; [illegible], Avda. 18 de Julio Nro.870; [illegible], Avda. Uruguay Nro.367 y [illegible], Mercedes Nro.924, no registrándose novedades.-

[illegible]

Partes ilegibles

002

9002960

Fecha: 12/7/90

[illegible]

[illegible] 1653

FECHA: 09/07/990. CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
| --- | --- | --- |
| ONDA SA. | S.U.O. | 1)Horas de la mañana se reúne el gremio con los titulares del MTSS y MTOP. En horas de la tarde se reúne el gremio con los directivos de la empresa para conversar sobre lo tratado con los titulares de los Ministerios, y el tema de la lísta que se encuentra pronta con 150 empleados al Seguro de Paro. |
| A.N.P. | S.U.A.N.P. | 2)Asamblea General hora y lugar a determinar, donde se tratará: nuevo plan de movilizaciones y privatizacion de algunas áreas. |

003/3

9002960

# 3er ENCUENTRO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL INAME

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

**INAME**

¡POR UN I.NA.ME.
SIN NIÑOS MARGINADOS
NI TRABAJADORES OLVIDADOS!!

**1990**

# CONCLUSIONES

**CONCLUSIONES GENERALES DEL TERCER ENCUENTRO DE TRABAJADORES DEL INAME**
**(11 Y 12 de Mayo de 1990)**

---

*Durante el Encuentro funcionaron 3 comisiones,*
*PRESUPUESTO,*
*DERECHOS DEL TRABAJADOR*
*y DERECHOS HUMANOS.*

*A continuación brindamos las conclusiones de cada una de ellas.*

---

## 1 COMISION DE PRESUPUESTO

1º Por primera vez el organismo crea a partir del 10-5-90, su propia comisión de Presupuesto, pues al ser un organismo descentralizado puede elaborar su propio Presupuesto. A dicha comisión fue invitado a concurrir nuestro Sindicato, quien delegó en los Cros. Oscar García y Raquel Beledo la tarea de representarnos, la integran por el INAME Mireya Mendez, Helsinsky, Amoeiro, Arostegui, y una contadora contratada especialmente, y Pipo Barragan.

El plazo estipulado para presentarse a la Ley de presupuesto vence el 30 de agosto, y a nivel general no se tiene un conocimiento concreto de lo que es LEY PRESUPUESTAL: Es la instancia más importante del quinquenio del actual gobierno pues allí se definen todos los temas relacionados con la vida económica del país: políticas para salud, educación, vivienda, salarios, inversiones en general, programas de trabajo en todas las áreas, en cada uno de los organismos de la Adm. Central, Institutos del art. 220 de la Constitución, como el INAME, Universidad, Enseñanza, etc.

En el presupuesto del INAME se establece la política de gastos, inversiones y recursos humanos del organismo, para los próximos 5 años. Si el resultado final del mismo responde a

las necesidades de los menores y los trabajadores, depende no sólo de la buena voluntad y preocupación de las autoridades, sino también del grado de organización y movilización que logremos los trabajadores, llevando a la mesa de negociación una plataforma programática que contenga todas las propuestas y definiciones como son: qué INAME queremos, cómo queremos que funcionen las comisiones, qué área debe abarcar, si los programas existentes satisfacen y qué alcance tienen los recursos.

La comisión del encuentro plantea que el presupuesto se elabora por Programa y por Servicio, jerarquizando así la necesidad de mayor aporte para determinados programas, evitando la mala distribución de los recursos.

1) Partida por programa.

2) Definir a qué apunta la Ley Presupuestal.

3) Resolver en forma dinámica lo que debe abarcar la Ley Presupuestal.

4) Establecer criterios generales.

5) Evaluación de programas por rendición de cuentas.

6) Partidas especiales para nuevos programas.

**2.- Aspectos reivindicativos**

2.1. Aumento salarial y presupuestación.

2.2. Equiparación con el servicio descentralizado de mayores ingresos.

Los dos puntos anteriores están relacionados, esto se desprende de la coordinación que el SUINM está llevando a cabo con otros sindicatos de art. 220.

2.3. Partidas de horas extras adecuadas a la real carga horaria de los trabajadores. Que se aplique la Ley de Hs. extras y las mismas no se devuelvan compensadas.

Con respecto a viáticos lograr una ley que contemple las diversas situaciones.

2.4. Establecer qué se entiende por atención directa o atención interna y de acuerdo a esa distinción lograr una equiparación y compensación específica, amparando las características peculiares de los distintos centros.

2.5. Compensación por trabajo nocturno, ley jubilatoria especial, doble licencia anual, aplicación de la resolución adoptada por el actual Directorio (20% sobre sueldo).

Ley Jubilatoria especial, 4 años por tres trabajados para los funcionarios con trato directo al menor, enfermo siquiátrico y/o con medidas de seguridad.

2.6. Locomoción, aumento de la partida y regularización del pago.

2.7. Partida para la creación de cargos y regularización de funciones a presupuestados, contratados y cuidadores especiales.

3.- Queda conformada a partir del Encuentro una comisión de presupuesto del Sindicato, que servirá de apoyo a los delegados gremiales ante al Comisión de Presupuesto del INAME, y recibirá todos los reclamos que lleguen a nivel nacional.





# 2 COMISION DE DERECHOS HUMANOS

1.- FUNCIONARIOS

**1.1. Reglamento de funcionarios.- En muchos casos, hay arbitrariedad de parte de las direcciones en su aplicación, ya que el trabajador desconoce sus derechos y obligaciones.**

**El sindicato tendría que hacerlo llegar con la interpretación que hace del mismo, a los lugares de trabajo.**

**1.2. Recursos y condiciones de trabajo.- Se hace indispensable para la puesta en práctica de los programas de trabajo, la instrumentación de recursos materiales y humanos, los cuales conducirán a un mejoramiento de las condiciones de trabajo, a saber: A) comestibles suficientes, B) mobiliario adecuado, C) reacondicionamiento de servicios que trabajan directamente con el menor, D) vestimenta, E) material recreativo, F) útiles escolares, G) talleres de aprendizaje y de expresión, H) personal de servicio, maestros, médicos, etc.**

**1.3. Derecho y obligación a la capacitación.- En la mayoría de los educadores se nota que el resultado de su trabajo con el menor es fruto de su propio esfuerzo en aras de superarse y capacitarse.**

**Quienes tienen acceso a cursos son un bajo porcentaje y son asignados los cupos disponibles por las direcciones de cada lugar y que no contemplan los casos de mayor necesidad e interés.**

**Consideramos que es una obligación y un derecho, porque en la medida en que nuestra práctica diaria se vea acompañada por una base teórica, redundará en un mejor beneficio del menor y por ende del Instituto.**

**A) Comunicar, publicar continuamente los cursos a desarrollarse por la Escuela de Funcionarios.**

**B) Establecer un criterio de acuerdos con cada dirección para que los mismos sean usufructuados de forma rotativa.**

1.4. Difusión de logros como forma de tener presente en la conciencia de cada uno, la importancia de luchar unidos por un bien común:

A) Reestrucctura.

B) Compensación.

C) Reducción horaria (a 6 horas).

D) Pagos en fecha.

1.5. Guarderías.-

Creación de una guardería para hijos de funcionarios ante contacto con el directorio del INAME. Sugerimos recabar informes de las guarderías de: FUS, ANCAP y OSE, sobre los acuerdos logrados con sus respectivos organismos. Se considera necesario realizar una encuesta previa, para tentar una aproximación numérica de tal servicio:

**A) Infraestructura del INAPE.**

**B) Fondos del INAME.**

**C) Comisión bipartita.**

**1.6. Colonia de Vacaciones para hijos de funcionarios.- Establecer contactos para que nuestros hijos realicen campamentos en las instalaciones de la**

**CNEF, en las mismas condiciones en que concurren los niños del INAME.**

**1.7. Sugerimos a mediano plazo la creación de:**

**A) Biblioteca.**

**B) Coop. de Consumo.**

**C) Convenio con Instituciones deportivas.**

**D) Colonia de Vacaciones para los Funcionarios.**

2.- MENORES

2.1. Asistimos a una realidad social del Uruguay que debido a la aguda crisis socioeconómica se profundizan las situaciones de riesgo y marginalidad en que viven un gran número de niños y jóvenes, con familias sin vivienda, sin trabajo, desintegradas y siempre desamparadas por los gobiernos de turno. Esto trae como consecuencia un supuesto aumento de la delincuencia que es utilizado por sectores de gobierno y la prensa para crear sensación de inseguridad en la población, fomentar la represión y buscar la justificación del aumento de los recursos para el Ministerio del Interior y las fuerzas de seguridad. Pero los trabajadores del INAME creemos que nuestra población está amenazada por otras formas de violencia que no aparecen en las primeras planas, como lo es la falta de acceso a la salud, la vivienda, la educación y que un trabajador del INAME gane un sueldo de N$ 100.000, agravado esto por la rapiña del nuevo impuesto a los sueldos creado por el fiscalazo.

Por todo lo anterior los trabajadores planteamos que el INAME debe revertir el enfoque de su política y priorizar las áreas de prevención y amparo como forma de evitar que los menores lleguen a la marginación y a la delincuencia, dejando de ser así un Instituto contenedor.

2.2. Comisión de DD.HH.- Para no ser cómplices de la situación de abandono institucional que están sufriendo nuestros niños se plantea la creación de dicha comisión que tendrá como cometido defender y fomentar los derechos de los niños, apostando siempre al potencial de cambio que es intrínseco a todos los seres humanos.

2.3. Realizar un relevamiento en todos los servicios del INAME donde los trabajadores informen la realidad en que está inserto el menor: a) necesidades básicas b) trato, c) acceso a la educación, d) vínculo en la comunidad.

2.4. Promover el encuentro de toda la gente que trabaja sobre el tema minoridad, instituciones, organizaciones sociales, partidos políticos, en el afán de promover una gran debate nacional sobre: evaluación crítica del enfoque dado hasta ahora a la minoridad, y qué perspectivas y alternativas se ven para el futuro.

2.5. Instrumentar una muestra callejera informando y sensibilizando a la opinión pública sobre los datos, realidades y propuestas obtenidas de los puntos anteriores.





# 3 COMISION DE DERECHOS DEL TRABAJADOR

0. Esta comisión ha detectado una multiplicidad de problemas vinculados con el punto de vista del derecho, entendido a la luz de la normativa interna y general que regula la actividad del funcionario del INAME, y desde la realidad que significa la ausencia de normas que contemplen ciertos derechos que nos asisten. Es así que hemos dividido el enfoque atendiendo primero a la normativa interna del INAME referida a derechos y obligaciones del trabajador (estatutos, reglamentos, etc). Luego se atiende al derecho general que contiene normas referidas a funcionarios públicos (estatuto del funcionario público, convenios de la OIT, proyectos de reglamentación del derecho de huelga, etc.) y finalmente se abordó el fenómeno de la posible participación del trabajador en al problemática del derecho, incidiendo en su regulación. Los puntos de vista enunciados se vinculan entre sí y de la discusión en comisión hemos extraído las siguientes conclusiones, válidas como propuestas de participación y abordaje de la problemática detectada.

1. Se recomienda reclamar ámbitos de participación en comisiones paritarias, al amparo de convenio Nro. 151 de la OIT, el que posibilita la formación de tales comisiones para regular condiciones de empleo en el seno de la Administración Pública. Abordaríamos allí toda la problemática de la reglamentación de derechos y obligaciones que nos vincula con la dirección de la administración, visto ello, además a la luz de la insuficiencia o ausencia de normas claras que solucionen casos concretos que relacionaremos más adelante.

2. Se recomienda reclamar ámbitos de información en el propio INAME referidos a derechos, obligaciones y reglamentación general, vinculada al funcionario, que parta de personal designado en comisión por las autoridades a propuesta del propio sindicato. La recomendación incluye la creación de una oficina especializada que de al funcionario pleno conocimiento de cuáles son sus derechos y los asesore desde el punto de vista jurídico.

3. Se recomienda emprender por parte del sindicato una tarea específica para lograr fuente de información de las normas que nos regulan (ficheros, etc.) y de difución hacia los trabajadores, fundamentalmente hacia y desde el interior, a través de boletines, documentos especiales, charlas formativas, etc.

4. Se recomienda reclamar la discusión de la problemática contractual en el ámbito de comisión paritaria específica entre el personal y directorio, así como abordar toda otra instancia de tratamiento del tema, tales como el tratamiento parlamentario, etc.

En cuanto al punto referido a la vigencia de normas de derecho general del funcionario público se recomienda la información acerca del tema del tratamiento parlamen-

tario del proyecto de ley conteniendo normas sobre dichos funcionarios, el que en su esencia vulnera derechos fundamentales del trabajador público, amenazando incluso la propia estabilidad laboral. Se aconseja por tanto la discusión aún somera de tal proyecto, que posibilite el rechazo del mismo en las consluslones de este encuentro, sumándonos a la movilización de COFE sobre el tema y al pronunciamiento que sobre el punto se ha establecido por parte de la Confederación, a este rechazo se debe sumar el del intento de reglamentar el derecho de Huelga, que no es sino una forma de reglamentar la actividad sindical, recomendando que se reclame el ámbito adecuado de discusión acerca de la vigencia y puesta en práctica de la normativa general. Sobre libertad sindical, (convenios 87, 98 y 151 de la OIT) ante lo que se ha detectado como mecanismos de menoscabo de tales derechos por parte de mandos medios y autoridades del INAME. Defender en suma el principio de autorregulación de la actividad sindical por parte de los sindicatos. De la discusión vinculada a los temas expuestos, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la recomendación primera de reclamo de ámbitos de participación, en comisiones paritarias, extraemos para el contenido de tal negociación y discusión, los siguientes asuntos puntuales, los que significan graves preocupaciones de la masa de trabajadores como reivindicaciones sentidas, las que se agregan al gran tema contractual. Ellos son: horas extras, compensaciones, horario y carga horaria, regularización de pagos, ajustes por diferencia salarial, tratamiento de la problemática de la insalubridad, ajustes por viáticos y locomoción, tratamiento y regulación reglamentaria de sanciones, reglamentación de días hábiles e inhábiles, y toda aquella materia que deba resultar regulada mediante reglamentación. Por supuesto que el tema de los contratos, como quedó enunciado, deberá enfocarse persiguiendo la correcta regulación del ingreso a la función, las garantías mínimas de estabilidad y la sujeción de tal contratación a las normas legales, reglamentarias y aún constitucionales que significan garantías para el contratado, respetando sus derechos como trabajador.

5. Entendiendo que la propuesta de esta comisión no se podría efectivizar sin la participación y movilización de todos los trabajadores, planteamos la creación de una comisión que discuta propuestas de funcionamiento y organización del sindicato, como también que se incorporen compañeros y compañeras a los frentes de dirección que están paralizados por la falta de sus responsables.

S.U.I.N.M. Ex-AFUCONI — PIT CNT

ARCHIVO

1/2

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101.-
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
111230/JUL/990.
RP - 86

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.274/D-2/990.

I . EVALUACION: F - 6

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E..
1 COPIA...........D.G.I.D.
2 COPIAS..........ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel FERNAN B. AMADO.

CD/rs.

1

Fecha de Entrada 13 JUL 1990
Pase a Archivo - Político
Nº. de Orden 9002962

Fecha de E... 12/7/90
Nº. de Identificación 1664

001/2

9002962

Montevideo, 11 de Julio de 1990.

- Se tomó conocimiento que la I.M.M. recibirá equipos odontológicos completos desde SUECIA, como un aporte que realiza el M.L.N.-T o el Movimiento 26-MAR desde el exterior.-
- Dichos equipos estaban en condiciones de ser embarcados hacia nuestro país en la fecha que fuera impugnado el decreto de creación de los Centros Comunales Zonales, por lo que se suspendió la operación hasta que éstos comenzaran a funcionar definitivamente pues son el destino del citado material.
- Se establece que serían 14 equipos o en su defecto uno por cada C.C.Z..

9002962

002/2

ARCHIVO

(2)

Hoja 1 de 1 1/2
Copia Nro.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
111230/JUL/990.
IO - 03

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.275/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E..

1 COPIA...........D.G.I.D.

2 COPIAS..........ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

2do Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

CD/rs.



Político

001/2



9002965

Montevideo, 11 de Julio de 1990.

- Se tomó conocimiento que recientemente se realizaron elec_ciones en la Sociedad de Fomento de Defensa Agraria del Pa_so de la Arena (Tomkinson y Luis Batlle Berres) y que su nueva Directiva decidió no permitir que el Centro Comunal No.18 funcionara en dicho local como originalmente tenía pre_visto la I.M.M..-

002/2 9002963

SECRETO ARCHIVO

MEMORANDUM No. 706 /90 FECHA: 12.07.90 (s.a.)

I.- ASUNTO: OPERACION BOLERO

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- T E X T O :

El día 18.04.90 se ha detectado en el Ex-Zonal del M.L.N. de la calle Bonpland 572 (Altos) un NN, de complexión delgado, de bigotes, usa lentes de aumento aproximadamente de 38 a 40 años, ingresa a la misma, anteriormente se lo ha visto salir de un apto. de la calle Bonpland 565.

El mencionado NN ya ha sido detectado en otras oportunidades en el coche Fiat rojo mat. 135.496 (Chuy)

Es de señalar que dicha matrícula estaba en la caravana del traslado de los restos de Raúl SENDIC y tenía autorización para estar en el área próxima al Aeropuerto Nacional de Carrasco.

Asimísmo el día 31.05.90 se ve salir de la misma (casa Bonpland 572) a José Ma. LOPEZ BLANCO (M.L.N.) en el Toyota celeste mat. 214.368, con Rosa SZTANIT propietaria de la finca, domiciliada en Enrique Muñóz 860, la cual viviría con el mismo.

No se han detectado a la fecha otros movimientos, salvo los antes mencionados.

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL -SEÑOR JEFE DEPARTAMETNO III(OP)
ARCHIVO

Copia 1: Dpt 1.-



001/1

13-7-90
Dpto I.
90555

ARCHIVO COPIA No. 1/1

MEMORANDUM Nro...111/90......./R.e.I.................FECHA....12-7-90..............



I.- ASUNTO: ACTIVIDADES DE LA TEJA

II.- EVALUACION: C-3

III.- T E X T O:

M.L.N. CANARIO REBOLEDO:

Se ha tomado conocimiento que el día 07.00 arribó procedente de Bs.As. el CANARIO REBOLEDO; el que fue allí para buscar trabajo conectándose con gente del PRT, al que se había vinculado REBOLEDO durante su estadía en Argentina. Probablemente REBOLEDO se encuentre en el lugar pero durmiendo pues viajó toda la noche.

En horas de la tarde estuvo en la obra donde trabaja a visitarlo "EL VIEJO SANTUCHO" (M.L.N.) que habló sobre su futuro viaje a la Argentina, y la situación allí que según los comentarios de REBOLEDO no está tan mal. También en horas de la tarde estuvo en la obra Zabala, pero fue para charlar con EDUARDO MONTIEL (M.L.N. PESCA) que vive en las viviendas de al lado.

CCZ 14:

Se sabe que existiría gran malestar en las comisiones de LA TEJA por el poco interés mostrado por TORELLI en la organización del CCZ 14 y las diferentes comisiones, afirma que no concurre a las reuniones y que este es el único CCZ que no funciona actualmente como tal.

P.C.U.:

Según lo manifestado por MIGUEL VILLAR (Secretario del Secc. Mendiola) del informe del Regional, se extrae que se tienen noticias que el "EL LECHERITO GONZALEZ" (Ex-PCU de Conaprole) que en su momento colaboró con las FF.AA para aportar datos sobre integrantes del Partido y luego se exilió en Suiza; regresó y estaría dispuesto a dar nombres de otros integrantes del Partido que también habían colaborado en su momento, se cree que esto saldría a luz para el Congreso y MIGUEL VILLAR piensa que utilizará como blancos (para desacreditarlos), por ser los más renovadores, a LEON LEV y LANZA.

Asimismo el Sr. MIGUEL VILLAR informó que ANGEL LOZANO (Ex. PCU, Ex. CUF (Grupo Araújo) pidió nuevamente ingreso al Partido pero no se le aceptaría pues se cree que está vinculado a gente de Inteligencia!



001/1

Poco Legible

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. ....715/90...../REI/ 12.7.90

ARCHIVO 1/3



I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- EVALUACION: C-3

III.- REFERENCIA : 21

IV .-TEXTO : -REUNION EN EL ZONAL 3

-El día lunes 9 de julio se habría realizado la reunión de la Dirección Zonal Ampliada en el zonal 3, habiendo concurrido a la misma "EL VIEJO" MARENALES.

En esta reunión se estuvo hablando de la Convención, estando MARENALES PREocupado, porque aún no habían terminado los documentos de ESTRATEGIA, por lo que se estimaba que la Convención, iba a ser "a lo que salga".

La Convención se realizaría aparentemente en el Platence, solamente los días sábado 14 y domingo 15, comenzando ambos días a las 0800 hs., hasta las 2400 hs.

La concurrencia sería con las mismas características que la anterior, lo único que cambiaría, es que se necesitaría más gente para brabajar, ya que por ej. los cantineros se quejaron diciendo que ellos también querían participar de la Convención, por lo que se pensó realizar turnos de 3 horas pada uno, para atender la cantina.

Para la Convención, cambiaron las tareas, en esta oportunidad al zonal 3 le correspondería armar y desarmar el estrado, correspondiendole realizar la limpieza. Es provable que sea el zonal 3, también el encargado de atender la cantina.

El grupo de base 3-18, iría a presentar en la Convención una propuesta, sobre que todas las organizaciónes tienen un organismo de contra-información y de inteligencia, no teniendolo el MLN, ya que no existe un organismo donde se pueda realizar una denuncia de otra organización, o una denuncia militar.

En éste documento que presentaría el grupo de base 3-18, en el 1er. momento a la Convención, se le darían potestades a la mesa, para que cuando las cuestiones se deriven en cosas de procedimiento, la mesa diga que se sigue con el punto, no votandose más cosas de procedimiento. El documento sigue con la propuesta del organismo de inteligencia, tocando el tema muy por encuma, para después informarlo en el Ejecutivo, ya que si todo el mundo sabe que hay un organismo con esas características, y se sabe quienes son, deja de tener seriedad.

Dentro de las propuestas del 3-18, está también la de si el MLN es una organización flexible, o es una Organización Política MIlitar, habiendo comentarios de que la misma podría ser con las 2 características.

MARENALES manifestó que había que sacarse para afuera la imagen de terrorista, que si bien en Europa, dan dinero las organizaciónes de beneficencias, hay que demostraries que el MLN es una organización que no es terrorista, que es pro-democrática, que eso es lo que hay que demostrar siempre para afuera.

9002988

Poco Legible

MARENALES decía que él estaba con las características de una organización político-militar, pero que eso uno no puede estarlo "bocinando" en la calle a todo momento. Decir que el MLN es una organización revolucionaria.
Durante esta reunión, BALMELLI, estuvo hablando de hacer una especie nueba de zonal, y si esto no fuese viable, crear una nueva sub0zona. .
BALMELLI además manifestó que hoy es inviable pensar en el MLN como una organización como la de los años 60, y pensar en políticas militares, criticando además la propuesta que presentaría el grupo de base 3-18 a la Convención, diciendo que la propuesta que tenían de crear un organismo de investigación y de inteligencia, era como que estuvieran jugando a la fantasía, a la guerrita. Se creo una discusión, contestandole que todas las organizaciónes tienen gente que procesan datos de otras organizaciónes, no solamente del enemigo oomo FF.AA., o ministros, o un facistas, incluso que se procesan datos de organizaciónes que pueden ser aliadas circunstancialmente.
Ante esta discusión, MARENALES pide la palabra y"relaja " a BALMELLI, y le dice que una organización como la del MLN, con características futuras, no tener un organismo donde no se sepa si al lado vive un milico, o vive un comunista, es aberrante.
El zonal no.6, sería el zonal que se piensa crear, tendría que funcionar el mismo con caracteristicas dinstintas a los otros zonales, siendo un zonal ejemplarizante, y esto se debería que funcionaría en el medio de la ciudad, quedando el mismo incerto dentro del zonal 3, siendo la idea la de achicar el zonal 3.-
BALMELLI trabajaría en AFCASMU como cobrador.

## REUNION DEL GRUPO DE BASE 3-18

El día sábado 7 se habría realizado la reunión del Grupo de Base 3-18, en la misma se habría hablado referente a lo que pueda pasar en la Convención, y sobre el documento ESTRATEGIA.
Después de estos temas se tocó un documento realizado por BALMELLI, "EL CACO", "EL NIÑO" RAUL, y "EL SUPER RATON, sobre la nueva estructura que tiene que tener el MLN. Existe una gran discusión actualmente si la división tiene que ser territorial o funcional, se está viendo con que características se hace la organización. En esta discusión, no se ponen de acuerdo ya que está bien dividida la gente en ese sentido. Se considera que todos los fracasos que tiene la organización, es a través de la política de trabajar en frentes, ya que ninguno ha funcionado. Si fuese terriborial sería distinto, ya que uno tendría que incidir donde trabaja, o vive, o estudia, etc.
Durante esta reunión, fue que MARIA GREGGIONI, propuso la creación del documento para presentar a la Convención, con la propuesta de crear un organismo de contrainteligencia y de información. Se creó el documento y se aprobó por el grupo de base.'

## NNF VIRGINIA

Habría aparecido una tal VIRGINIA, que es una veterana de unos 40 años, de pelo corto, moderno, la cual vino desde SUECIA, habiendo traído aparentemente dinero, no sabiendose de donde puede provenir el mismo.
Esta mujer pide a la asamblea del zonal 3, que le informe si hay algún documento que hable sobre el Regional Exterior, porque consideran que en Europa la organi-

ción los tiene solo para juntar dinero, queriendo saber que aporte había de la organización hacia el Regional Exterior.
Esta persona estaría parando por las inmediaciones del obelisco.
VIRGINIA se quedaría hasta después de las elecciónes, ya que viene incluso con propuestas de a quienes votar, habiendo comentado que era la 1ra. vez en toda la vida del MLN, que la gente de Europa iba a poder incidir en la elección de la autoridades de la organización.
Esta mujer es conocida por una NNF "rubia de mechitas", del grupo de base 9-21 la cual además trabaja en el Regional Exterior, junto con otras 12 persnas.

ALVARO PERONI (MLN-ZIII-G.B.3-18)

-Aparentemente esta persona renunciaría a su candidatura al Comité Central.

"LA FLACA"CRISTINA (MLN-ZIII-FUS)

Esta persona viviría por la zona del Parque Posadas, sabiendose que es del interior, viviendo en el Dpto. de Durazno, cuando fue detenida.

PROPUESTA DE FERNANDEZ HUIDOBRO

Habría una propuesta de FERNANDEZ HUIDOBRO, de hacer una especie de columna de trabajadores, nada de clase obrera, sino que de trabajadores en concreto.
Es una especie de columna de trabajadores, que no especifica ninguna rama del trabajador, ni siquiera hace una categoría del trabajador, sino que son todos los trabajadores, sin distinción de los gremios.
En estos momentos se encontrarían unas cuantas personas trabajando sobre esta propuesta.

CARLOS CAZAREZ (MLN)

Carlos CASAREZ y su señora , se habrían mudado para la zona del zonal 3, pasando a funcionar ahora en dicho zonal.



Poco Legible

SECRETO ARCHIVO COPIA No. 1/1

MEMORANDUM NRO......717/90......./..R.e.I...........FECHA.12-7-90.......

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION:

II.- EVALUACION: 94 G

III.- T E X T O:

Se adjunta documentación relativa al PIT/CNT.

000002

1/7



001/7



SECRETO

# LIBERTADES SINDICALES

Cumpliendo con la resolución de la Mesa Representativa Nacional, ponemos a la consideración de las Directivas, las siguientes reflexiones respecto del derecho de huelga, fuero sindical, servicios esenciales y la urgencia demostrada por el Poder Ejecutivo para proceder a su reglamentación.

Se recomienda a cada Sindicato afiliado, la edición de este material para que llegue a todos los centros de trabajo y sirva de base para el debate entre los trabajadores.

Consideramos que un trabajador informado es la mejor defensa para evitar cualquier atropello contra los derechos sindicales; y de esa manera además, demostrará una mejor disposición para la movilización y la lucha contra las limitaciones y restricciones que se anuncian.

## LA CONSTITUCION

En forma casi candorosa se nos dice que es necesario reglamentar la huelga porque es un mandato constitucional, dado que el art. 57 de la carta magna, se establece que "la huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad".

Anotemos entonces:

1. Se pone énfasis en la necesidad de reglamentar, pasando por alto que esa palabra va unida a la finalidad de garantizar "su ejercicio y efectividad".

2. No se trata pues de reglamentar con un contenido de restringir, achicar o reprimir, sino, por el contrario, garantizar, ayudar, defender.

3. Cuando escuchamos a los portavoces gubernamentales, sin embargo, vemos que nos hablan permanentemente de la necesidad de "evitar los abusos", "el atentado que significan los paros perlados contra la producción", la necesidad de "garantías" para los trabajadores a la hora de decidir medidas de lucha, las "garantías" para los trabajadores respecto de quienes son sus auténticos representantes, etc.

## INTROMISION DEL ESTADO

Todos estos elementos demuestran una clara intención de imponer la intromisión del estado en la vida de las organizaciones sindicales.

Al respecto cabe recordar, en primer lugar, que estos intentos son violatorios del Convenio nº 87 de la OIT (ratificado por Uruguay y que por lo tanto tiene fuerza de ley en nuestro país) que señala la libertad absoluta de los trabajadores de constituir sindicatos, con la única condición de respetar los Estatutos que ellos libremente se den, elegir libremente sus representantes, organizar su administración y formular su programa de acción, con la unica obligación de respectar la legalidad. El Estado por su parte, debe abstenerse de intervenir para limitar estos derechos, facilitar la obtención de personerías jurídicas por los sindicatos, así como a que "la legislación nacional no menoscabará ni será aplicada de suerte que menoscabe las garantías previstas por el Presente Convenio".

Las únicas limitacines que se admiten en el convenio respecto a lo que en él se cònsagra, hace referencia a "hasta que punto se aplicará a las fuerzas armadas y a la policía".

Queda claro entonces, que se asegura la libertad total de los trabajadores agrupados en un sindicato a darse las formas de organizarse, elegir sus autoridades como lo entiendan conveniente, y resolver sus acciones de la misma manera. Cualquier forma de reglamentación que tienda a limitar a una o dos opciones esa elección de autoridades o decisión de forma de actuar, es una limitación a derechos consagrados, y es violatorio de un acuerdo adoptado en el plano internacional y reconocido por nuestro país.

FUERO SINDICAL

Reiteradamente hemos denunciado, y seguramente en cada sindicato hay más de un ejemplo, que la mayoría de los conflictos que se dan en nuestro país están originados en medidas de desconocimiento del derecho de agremiación, represión o discriminación por el simple hecho de la pertenencia a un sindicato.

Este es un problema que también está previsto en el convenio citado cuando obliga a los gobiernos a "adoptar las medidas necesarias y apropiadas para garantizar ... el libre ejercicio del derecho de sindicación".

Estas disposiciones se amplían luego en el convenio nº 98, que establece la necesidad del celo en la independencia de los sindicatos respecto de los patrones o el gobierno (prevenir los sindicatos amarillos) y el fomento de la negociación colectiva.

En nuestro país, salvo excepciones conquistadas por los trabajadores con lucha y fortaleciéndose, así como haciendo uso de la fuerza que otorga el hecho de desarrollar actividades en un sector vital de la economía, el fuero sindical no está reconocido, y vemos como día a día, son despedidos trabajadores por el simple hecho de estar afiliados al Sindicato respectivo.

LA DEMOCRACIA SINDICAL

Antes de saber si hay que reglamentar o no, cabe preguntarse si hay democracia o si no la hay. Y para esto vale la pena poner un ejemplo:

Un dirigente sindical llega a ser elegido libremento por los trabajadores que se agrupan en su gremio, en la forma que libremente lo han aceptado todos. Para ello se postuló o lo postularon, levantando una determinada plataforma. En esto no hay diferencia alguna con los ciudadanos elegidos para ejercer un cargo en el Parlamento, el Poder Ejecutivo o los Municipios.

Una vez electo, el dirigente llama a sus compañeros en asamblea, para ratificar la plataforma por la cual fue electo, antes de discutirla con el patrón respectivo. Y en cada uno de los pasos posteriores, tanto de negociación como para adoptar medidas de lucha, como para aceptar una fórmula de acuerdo, se acude reiteradamente a la discusión en asamblea. En esto hay una diferencia notoria con los ciudadanos electos para desempeñar una función pública, dado que con ellos, solo le resta al elector, el recurso del voto castigo al cabo de cinco años.

¿Alguien puede decir que existe en nuestro país una organización más democrática, más participativa y más crítica de si misma, que el movimiento sindical?

## LA HUELGA Y EL VOTO SECRETO

Se nos dice que las huelgas y paros las resuelven unos pocos coaccionando al resto de los trabajadores. Y para evitar este "mal" se propone que esas resoluciones se tomen por voto secreto.

Todos sabemos, compañeros, que el voto a mano levantada es democrático cuando se ejercita entre iguales. Es democrático y participativo (se efectiviza al cabo de la discusión en asamblea) y rescata los valores morales y humanos de cada individuo que opina a favor o en contra de un planteo, ratificándolo luego con su voto a mano levantada; tal como ocurre en el Parlamento Nacional o en las conferencias de la Organización Internacional del Trabajo. En las circunstancias que analizamos, el voto secreto ampararía el anonimato habilitando que un dirigente o un militante hablara en un sentido y votara luego en otro distinto.

En lo que refiere a la elección de autoridades, respetando la libre elección de cada organización, según lo señala el convenio nº 87, el conjunto del movimiento sindical uruguayo se ha inclinado por la práctica del voto secreto.

## LOS SERVICIOS ESENCIALES

Muchas veces, la población se levanta asustada por la prensa, porque corre peligro el embarque de una mercadería perecedera por un conflicto en la zona portuaria; o porque por culpa de un paro del transporte o en el BPS se demora el cobro de las magras jubilaciones y pensiones.

Pero fíjense: Nadie se asombra cuando el directorio del BPS resuelve iniciar el conjunto de los pagos tres días después "por problemas de tesorería". Y tampoco nadie se extraña que en día de paro general haya guardias en hospitales y sanatorios, haya normal funcionamiento de agua corriente y luz eléctrica, o funcionen de la misma manera los teléfonos y el gas. Y son nada más que ejemplos.

¿A alguien se le puede ocurrir que sin una guardia gremial establecida, decidida y aceptada por los trabajadores agrupados en los sindicatos, se podría cumplir con esos servicios esenciales?

QUE ES LA AUTORREGULACION

Pues nada más que lo que explicamos en el párrafo anterior. Los trabajadores somos conscientes que con nuestros paros y huelgas se producen molestias, muchas veces en los usuarios y consumidores. Por eso es que al adoptar medidas de lucha procuramos que ellas no incidan en forma negativa en el conjunto de la población. Por eso, también, la adopción de las medidas de lucha van siempre precedidas de intensas, extensas e infructuosas negociaciones en procura de llegar a acuerdos que contemplen mínimamente nuestras reclamaciones, nuestras necesidades.

En muchos de los convenios colectivos firmados por distintos gremios, se incluyen cláusulas de prevención de conflictos, acordadas libremente y sin condicionamiento. No existe una negativa cerrada y obcecada, como se pretende hacer ver desde la propaganda oficial, ni existe tampoco un escondido deseo desestabilizador. Nadie mejor que los trabajadores sabemos eso. Pero, nos parece que, como no todos los compatriotas conocer esto, es necesario que nosotros mismos provoquemos la discusión de estos asuntos, para poder quitar las telarañas que se tejen desde la propaganda oficial.

LAS HUELGAS POLITICAS

Nos acusan de extralimitarnos en nuestras reivindicaciones, al invadir con ellas el ámbito que sólo tendría que estar reservado a los partidos políticos. Esa es una de las grandes mentiras con que se pretende arrinconar a los trabajadores en una lucha parcializada y castrante.

¿Es que los trabajadores debemos irnos a baraja cuando, al levantar nuestro reclamo salarial chocamos contra un ajuste fiscal o un decreto de congelación? ¿ Debemos callarnos la boca ante la resolución de recortar en un 15% las inversiones del Estado, con lo que se decreta la desocupación para miles de trabajadores de la industria de la construcción y todas las actividades que le son afines?

Por el contrario, el estudio y elaboración de planes alternativos, a partir de nuestra propia experiencia, así como la publicación de ellos, es una saludable medida para la confrontación de ideas democráticamente, a los efectos de impedir que solamente se conozca la "verdad oficial".

UNA LEGISLACION COLECTIVA

Siempre se parte de la base que una ley, para que sea cumplida y aplicada de forma armoniosa, necesita de la aceptación por parte de la sociedad. Por esa misma causa, una ley de este tipo, no puede entrar a considerarse siquiera, sin una análisis previo y exhaustivo con el sector social al que afecta especialmente: Los trabajadores organizados sindicalmente.

Cualquier otro intento, dará como resultado una norma que agravará e intensificará los conflictos, y que se aplicará o no, según los casos y en función de la correlación de fuerzas existente en cada conflicto y en cada coyuntura política en el país. El desgraciado ejemplo de la ley 13720 (COPRIN) aprobada en épocas del autoritarismo pachequista, ratifica plenamente lo expuesto.

Y TODO ¿PARA QUE?

De todo lo antedicho deducimos claramente, que el proyecto de reglamentación del derecho de huelga, encubre un deseo de "maniatar, domesticar y amansar al movimiento sindical". Una necesidad evidente, a la hora de intentar la aplicación de una política de shock que descarga el peso de la carga impositica sobre los asalariados y jubilados (ajuste fiscal), redistribuye en forma regresiva el ingreso nacional (decreto 15% al 1º de junio), reduce fuentes de trabajo (disminución de inversión), y entrega la soberanía (privatizaciones de empresas públicas). Prioriza, en definitiva, la buena letra frente al acreedor exterior, frente a las necesidades del país y su gente.

1) Reclamar urgente reunión con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Y Ministerio de Economía y Finanzas por salario, reajuste y adelanto en julio.-

2) Proponer a los gremios movilización central por salario y trabajo para el 25/7 (características a definir) .-(1)

3) Trabajo y movilización por zonales y Plenarios del Interior preparando la marcha contra la carestía y la desocupación a realizarse sobre mediados de agosto. Empezar a trabajar ya para la participación tanto en Montevideo como en el interior (responsable Organización y Propaganda de la coordinación)-

4) Impulsar ollas sindicales (ONDA, JAMES, Pesca, Strong, Las Moras, etc.) en el Entrevero, a partir de la semana que viene y organizados por el PIT_CNT incluyendo campañas masivas del kilo vinculadas a las zonales.-

5) Invitar a otras fuerzas sociales a comenzar a discutir proyectos alternativos el 25/8 (incluyendo organizaciones de producción y comercio.-

Ir abiertos a esta discusión nuevamente.-

El PIT_CNT desde hoy hasta el 25/8 discutir propuestas.

El 25/8 no deberá ser la culminación de algo, sino el inicio de una discusión hacia un encuentro mayor.-

6) Estudiar posibilidad de plebiscitar las leyes._

7) Reglamentación sindical.-

8) Resumen de movilizaciones.-

14/7 _ Reunión de Plenarios del INterior.
21/7 _ Seminario sobre reglamentación sindical.
25/7 _ Jornada por salario y trabajo. Plaza de los Bomberos -
26/7 - Movilización solidaria con Cuba.

Mediados de agosto marcha contra la carestía y la desocupación.-

(1) Jornada de movilización que culmine con un acto, oratoria; videos; canto popular. etc.- Estas serían las características esenciales.-
Paro 9 a 12 y 15 a 18 c/ [illegible] Sindicatos < Cierre con bandas; videos, exposición

007/7

9002989

Poco Legible

ARCHIVO 1/1

MEMORANDUM No. 719/90/REI - FECHA 12.07.90

ASUNTO : INFORMACION GREMIAL
EVALUACION:
REFRRENCIA: 94-G
TEXTO:



ACTIVIDAD SINDICAL CENTRAL

- Se ha tomado conocimiento que los conflictos están radicados en cada sindicato, existiendo conflictos en todos aquellos gremios donde no hay convenio colectivo, como ser el SUNCA, la BEBIDA, METALURGICOS,BANCARIOS y la mayoría de las empresas chicas. Todo esto ha motivado que vaya muy poca gente a la Central, por ejemplo no se realizó la reunión de finanzas que normalmente se lleva a cabo los días miércoles.
A pesar de esto está prevista la realización de una MR para el viernes 13 o sábado 14 de los corrientes, donde se decidirá una jornada de lucha por las reivindicaciones salaraiales con paro general parcial.

SEMINARIO SOBRE TECNOLOGIA EN EL TRABAJO

- En estos días se está llevando a cabo en AEBU, un seminario cuyo tema es Tecnología en el Trabajo. El mismo es organizado por AEBU con el patrocinio de la FL-CIOLS. A tales efectos la CIOLS pagó a AEBU la suma de U$S 5.000 para que cubran los gastos de comida y alojamiento de los asistentes del interior. Se estima que quedarán libres para la Asociación entre 1000 y 2000 dólares.
En el seminario participaron DANIEL MARTINEZ (F.ANCAP-PS) en representación del PIT/CNT y MANUEL NEGRO en representación de AEBU.
Los panelistas fueron entre otros HECTOR RODRIGUEZ, RAUL VARELA, LUIS BREZZO HERMIDAS, el Ministro CAT, el Sub-Secretario de Trabajo y el Dr. TURCATTI.-

LUIS BREZZO

- Se ha tomado conocimiento que LUIS BREZZO, quien ses desempeñó como Ministro de Trabajo en el últimoperíodo del gobierno de Sanguinetti, actualmente cumple funciones como asesor de Canal 10.-

SINDICATO DE FUNSA

- Se ha tomado conocimiento que se ha sucitado una discusión entre JUAN CARLOS PEREIRA (FUNSA-PVP) y LUIS ROMERO (a) "EL MOCO (FUNSA-PVP), por criterios dispares en cuanto a la modificación de los estatutos del sindicato de FUNSA. "EL MOCO" sostiene que el Secretario del gremio debe cumplir funciones por el término de 2 años y una vez finalizado ese tiempo no puede ser reelecto. Esto sería porque PEREIRA viene siendo reelegio desde hace tiempo y el MOCO aspira llegar a ser Secretario de FUNSA.-
PEREIRA habría manifestado que el MOCO estaría siendo usado por parte de los socialistas y sería el candidato para suplantar a D'ELIA en la presidencia del PIT/CNT y que lo único que le importa es llegar arriba viniéndole bien cualquier cosa (refiriéndose a la actitud de ROMERO en el Congreso de la Central donde tocó el tema de la modificación de Estatutos ).-

REPERCUSIONES DE ACTITUDES DEL PVP EN EL MOVIMIENTO SINDICAL Y RESPUESTA DEL PCU

- Existirían elementos dentro del PVP que están forzando una serie de situaciones.La fuente cita como ejemplo el tema de la Enseñanza por lo que estarían dando dentro del propio Frente Amplio una batalla, a la cual el resto dice todo que sí y no los sanciona. El PVP lo que estaría buscando es ganar espacio dentro de una izquierda más violenta.
El PCU tiene un gran lío interno y primero quiere juntarse adentro para luego salir. Aparentemente existiría una unidad entre todos las fuerzas, donde lso "viejos carcamanes" o "stalinistas" plantean que el Partido dene mantener su "APARATO" y mantener el centralismo democrático y así ellos apoyan todo lo demás.

DR. TABARE VAZQUEZ

- Se ha tomado conocimiento que el Dr. TABAREZ VAZQUEZ manifestó de su viaje a EEUU que el mismo había sido muy exitoso tanto desde el punto de vista profesional como político. Desde el punto de vista profesional, porque fue nombrado miembro directo del Instituto Internacional de Oncología de la Universidad de Pittsburg habiéndole sido reconocida la autoría en dos trabajos cuyas técnicas ya se están realizando en muchos lados, lo que podría significarle premios importantes a nivel internacional en el área de la Medicina En la parte política porque mantuvo una entrevista en el Capitolio con una Comisión integrada por 8 legisladores, 2 miembros de la CIA y 2 miembros del Pentagono donde se trató el tema del lavado de narcodólares. Habiendole manifestado esta Comisión que ellos estaban llevando una lucha para acabar con los narcodólares y estaban dispuestos a ayudar a todos aquellos gobernantes que compartieran esta idea. También lo consultaron sobre su opinión respecto al secreto bancario, a lo cual él dió la opinión personal y la del Frente Amplio.
Este tipo de reunión también habría sido efectuada con el Pte. LACALLE y con el Cr. RAMON DIAZ
- Se menciona que la gran mayoría de los Bancos extranjeros y la casi totalidad de las Casas Bancarias de nuestro país, viven del lavado de narcodólares, uno de estos bancos sería el DISCOUNT BANK.-

BANCARIOS

- El Presidente de la Asociación de Bancos del Uruguay (ABU), LAMBAGEN, renunció como Presidente de la ABU, haciendose cargo de la misma una Comisión integrada por BENZION junto con los Gerentes de los Bancos SUDAMERIS,NNM BANK y SANTANDER, repeesentando así más o menos los 3 capitales que existen en URUGUAY: alemanes, holandeses y españoles.
Al parecer esta Comisión quedaría integrada de esa forma y según BENZION tendría que ser integrada por otro uruguayo más, que podría ser OLIVER, actual Director del Banco Pan de Azúcar quien quedaría como representante de la Banca gestionada frente a la ABU. en caso de no ser OLIVER podría ser D'ELIA._

El MT y SS autorizó a la ABU a que tratara con AEBU directamente el tema del convenio colectivo. Decidió que si la banca extranjera quiere pagar el 31.5% a sus funcionarios lo haga. En cuanto a la banca gestionada que no puede acceder a ese aumento se consideraría dar elementos de recuperación. En cuanto a los funcionarios de Banca Oficial, los mismos a partir de hoy comenzarían las conversaciones con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto planteando sus exigencia para la próxima rendición. Esto es considerado por AEBU como un afloje por parte dle gobierno para tratar de normalizar la actividad bancaria y frenar las medidas de RAMON DIAZ con respecto a trancar la actividad del clearence.

INTERNACIONALES OBRERAS

- LA Federación Sindical Mundial (FSM) cuya sede era en PRAGA (CHECOESLOVAQUIA) fue desalojada del citado país. En la mencionada Federación trabajaban 2 uruguayos, uno perteneciente a La FOT (se desconoce el nombre) que residía en PRAGA con su familia y tuvo que retornar a URUGUAY.
El otro uruguayo era el hermano de TURIANSKY, quien tenía la nacionalidad checa y viajó a CUBA a residir con su hermano.
Al parecer la CIOLS y la CMT se unirían, a tales efectos se habría realizado una reunión conjunta en BERLIN. Esta reunificación llevaría a que todo el apoyo económico se hiciera a los países del Este en detrimentos de los latinoamericanos.

- Se confirma la asistencia del Ministro CAT, junto con EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS) a los dos primeros partidos disputados por Uruguay con motivo del campeonato mundial de fútbol realizado en Italia.

- Se adjunta:

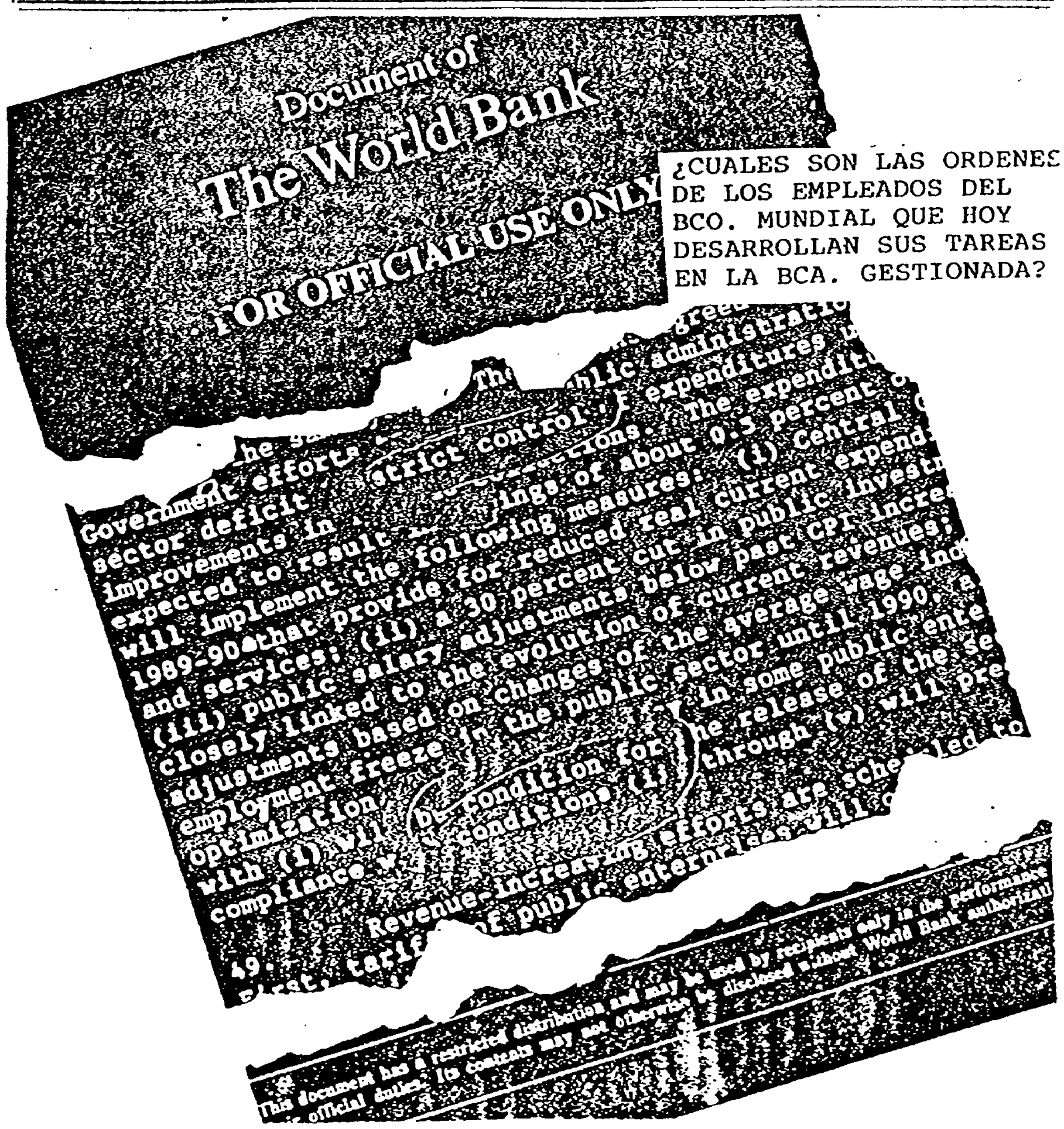
BOLETIN DEL BCO LA CAJA OBRERA _ Tradución de Carta de Intensión con elFMI

Resolución de la MR del 06.07.90

Documento del PIT/CNT sobre Libertades Sindicales

# BOLETIN

SU BOLETIN DE CONFIANZA




¿CUALES SON LAS ORDENES DE LOS EMPLEADOS DEL BCO. MUNDIAL QUE HOY DESARROLLAN SUS TAREAS EN LA BCA. GESTIONADA?

004 9002990

Poco legible

## URUGUAY:
## SEGUNDO PRÉSTAMO DE AJUSTE ESTRUCTURAL
## SUMARIO DEL PRÉSTAMO Y DEL PROGRAMA

**Prestatario:** República del Uruguay
**Monto:** US$140 millones
**Términos:** Pago en 15 años, con cinco de gracia a las tasas normales, variables, de interés.
**Descripción del préstamo:** El préstamo apoyará el Programa de Ajuste Estructural y Desarrollo del gobierno, un programa designado para incrementar las exportaciones y promover el ahorro interno, de modo de permitir una recuperación sostenida del crecimiento económico y reducir el desempleo, fortaleciendo la capacidad crediticia del país.

Las principales áreas cubiertas por el programa del gobierno son:

(i) mantener el marco macroeconómico desarrollado en los últimos años, que incluye, entre otros, libre determinación por el mercado de las tasas de interés, una tasa de cambios competitiva y flotante, libertad de transacciones externas corrientes y de capital, ausencia casi total de control de precios, eliminación de impuestos a la exportación, con la excepción de una tasa de 5% a las exportaciones de lana sucia, y reducciones importantes en las tarifas de importación;
(ii) reducción del deficit del sector público a través de cortes sustanciales en los gastos reales, junto con acciones para mejorar las finanzas de la seguridad social y poner en línea las operaciones de las empresas públicas;
(iii) mejorar la programación e implementación de la inversión pública;
(iv) fortalecer las reglas de prudencia y la supervisión del Banco Central para mantener solvente al sistema bancario;
(v) restructurar los bancos comerciales en problemas con miras a su reprivatización;
(vi) racionalizar el papel del Banco República; y
(vii) mejorar el marco legal que regula las actividades comerciales, empresariales y productivas, así como modernizar y acelerar los procedimientos judiciales.

**Beneficios:** Se espera que el Programa de Ajuste Estructural resulte en mayores niveles de crecimiento económico, ingresos de exportación, empleo y ahorros, y en mejoras de la capacidad de pago de la deuda externa. Esto fortalecerá la solvencia del país y facilitará la reanudación voluntaria del financiamiento bancario comercial. Ya se han obtenido progresos en los últimos años en la reducción de la tasa de endeudamiento externo sobre PIB.

**Riesgos:** Los principales riesgos se relacionan con (i) dificultades de implementación que obstaculicen los avances en la reducción del deficit fiscal, el fortalecimiento de las finanzas de la seguridad social y la rehabilitación del sector financiero, (ii) incertidumbres sobre las perspectivas de exportación, que podrían perjudicar el desempeño económico, vinculadas sobre todo al incierto acceso de las exportaciones uruguayas a los mercados de los países desarrollados y a los de sus países vecinos, que están adversamente afectados por prolongadas crisis financieras e inflacionarias, y (iii) disponibilidad de financiamiento adecuado para sostener una tasa razonable de crecimiento económico y mantener la necesaria capacidad de importación requerida por este crecimiento.

**Desembolsos estimados:** Del monto del préstamo, US$ 70 millones se desembolsarían en dos tramos de US$ 35 millones cada uno. Se anticipa que el primer tramo sería desembolsado al entrar en vigor el préstamo. El segundo sería liberado unos 10 meses después, dependiendo de un informe favorable sobre el desempeño. Unos US$ 70 millones adicionales están destinados a la restructuración de los bancos, vinculados al progreso en esta restructuración, de acuerdo con los principios y criterios acordados, siempre que además se desempeñe satisfactoriamente el progreso macroeconómico y de ajuste. Se espera que los desembolsos bajo este componente del préstamo se completen el 30 de noviembre de 1989.



1. Yo sometelo el siguien... puesta de un Segundo Pr... República del Uruguay po...
2. Un Memorandum E... 7424-UR) fue distribuido ... 1989 [...]
3. El 16 de junio de 198... SAL" por US$ 80 millon... ajuste de medio plazo d... llevaron adelante las acc... so del segundo tramo del ... gobierno solicitó un segu... asistirlo en la continuació... Cuatro misiones del banco... preparación de los compo... que revisó los problemas... conclusiones de esta misió... de 1988 para restructurar ... II La evaluación del présta... diciembre de 1988 [...]

PARTE I - LA ECONOMÍA

A. Antecedentes

4. Uruguay era un país ... veinte, siguiendo una estrat... exportaciones de productos... de crecimiento falló en los ... mercial, la protección y las d... ron. Uruguay s... entó hac... taciones [...] qu... agotó a... sector industrial que se desa... competitivo. Mercados exter... económico y social benefact... to y colocar la producción pa... años 70, la crisis subsiguient... fundamental de las estrateg...

B. Restructurando la econ...

5. El proceso de ajuste: 19... significativos fueron hechos ... papel de las fuerzas del merc... introdujeron grandes reformas... cambios, tarifas aduaneras y ... cia del sistema impositivo ... precios relativos entre capital y... la sustitución de importacione...
6. La liberalización de importac... de los esfuerzos de reforma e... de los años 70. [...] La liberaliza... ponente importante del progra...

005 9002990

Poco Legible

13. Las dificultades bancarias crecieron en 1980-81 [...] las firmas que habían especulado [...] se encontraron en posición de iliquidez. Los bancos comerciales buscaron protegerse de la devaluación que se venía convirtiendo las deudas de pesos a dólares. Esto y la flotación del peso en 1982 multiplicó el problema de la deuda de las firmas y los bancos acreedores. Muchos productores se volvieron insolventes y los bancos acumularon préstamos incobrables en sus carteras.

14. En respuesta, el Banco Central [...] absorbió una porción sustancial de las pérdidas de los bancos en 1982-83. Esta operación resultó en una compra de carteras de US$ 386 millones, cubierta con US$ 281 millones en bonos del Tesoro y una cancelación de deudas anteriores de estos bancos con el Banco Central. [...] el Banco Central compró, sobre todo de las sucursales uruguayas de bancos extranjeros, carteras con atrasos por US$ 216 millones a cambio de nuevos préstamos en dólares en una suma equivalente a 2.5 veces el valor de la compra real de carteras. Los banqueros locales, sin embargo, no tenían los dólares necesarios para participar y se quedaron con importantes carteras malas.

15. Estas acciones no sólo no resolvieron completamente la situación de la deuda, sino que de hecho la exacerbaron, creando la expectativa de futuras bancarrotas para bancos y deudores. [...] Muchas firmas buscaron la protección del concordato. [...] Enfrentado a la perspectiva de bancarrotas masivas, el gobierno militar decretó una moratoria de las deudas en 1984 (luego extendida en etapas a principios de 1986, cuando la ley de refinanción de 1985 le puso fin).

## C. Progresos recientes bajo el programa de ajuste

16. La recuperación: 1986-87. La administración Sanguinetti, que entró en funciones en marzo de 1985, enfrentó una recesión severa, inflación en ascenso, dificultades en el servicio de la deuda externa y los serios problemas financieros mencionados. La primera prioridad del gobierno fue estabilizar la economía y llegó a un acuerdo con el FMI para un arreglo stand-by de 18 meses. Una segunda prioridad fue la restructuración de la deuda, en la que el gobierno tuvo considerable éxito. Un acuerdo de reescalonamiento multi-anual (MYRA) fue firmado en Julio de 1986 con los bancos comerciales, proporcionando un alivio de unos US$ 2.100 millones (un 70% de la deuda pública pendiente a mediano y largo plazo) durante 1985-89. Una tercera prioridad fue implementar un programa de desarrollo a medio plazo destinado a restaurar la confianza del sector privado y crear un clima favorable para el crecimiento de las exportaciones y de las inversiones. El SAL I de US$ 80 millones apoyó este programa.

17. La estabilización y el programa de desarrollo a medio plazo revigorizaron con éxito la economía, con ayuda de los acontecimientos económicos en Brasil (1986) y Argentina (1987). [...]

18. La política monetaria ha estado orientada a la reducción de la inflación, pero está limitada por la pequeña base monetaria del peso y la gran proporción (más de dos tercios) de los depósitos y créditos en dólares en los bancos. Otra limitación es la débil posición financiera de los bancos comerciales, con sustanciales carteras de préstamos incobrables. [...]

19. Desempeño en 1988. El desempeño económico de Uruguay se deterioró en 1988, con un crecimiento del PIB estimado en 0.5%, frente al proyectado de 4%, a pesar de un 18% de incremento en el valor de la exportación. [...]

### Principales temas del desarrollo y limitaciones al crecimiento

23. Estos son:

(a) el crecimiento futuro del Uruguay depende de la expansión de las exportaciones como motor del crecimiento y para pagar las importaciones y el servicio de la gran deuda externa. Ya que se espera un deterioro de los términos de intercambio en los próximos años, esta expansión dependerá mucho de un aumento del volumen y de mercados abiertos. El país depende en gran medida de: (i) exportaciones y servicios turísticos a Argentina y Brasil, que están sujetos a fluctuaciones impredecibles y a menudo erráticas; y (ii) exportaciones de productos agrícolas (lana, carne, arroz) sujetos a grandes fluctuaciones de precios, mercados inciertos y competencia de exportaciones altamente subsidiadas de países desarrollados. Con estas incertidumbres, reservas de moneda extranjera mayores de las habituales son requeridas para mantenerla solvencia y para el servicio de la deuda;

(b) el incremento sostenido de los volúmenes de exportación depende de inversiones crecientes, pero los ahorros nacionales todavía son bajos ya que una gran parte del ahorro interno es requerida para pagar intereses de la deuda externa. Es deseable proponerse un mayor superavit comercial [...] sin él el gobierno se ve forzado a implementar políticas de contracción para bajar el crecimiento del PIB y evitar un deficit en la balanza externa. Una economía saludable ayuda a retener los ahorros internos y a atraer los depósitos extranjeros hacia el centro financiero que el gobierno explota para aumentar las inversiones;

(c) la incertidumbre sobre los ingresos de exportación se debe a la volatibilidad del movimiento de capitales con Argentina y Brasil. El papel de Montevideo como centro financiero requiere que Uruguay tenga reservas líquidas de moneda extranjera mayores que las que necesita para pagar por sus importaciones. Las necesidades de Uruguay son las de un banquero, no las de un comerciante. También requiere altas tasas de interés para atraer y mantener depósitos de no residentes, un alto precio a pagar para financiar la formación del capital necesario para el crecimiento a largo plazo, y

(d) las finanzas públicas son una fuente potencial de inestabilidad, a pesar de los importantes esfuerzos del gobierno por contenerlas. La seguridad social está sujeta a las presiones de una población que envejece, una baja tasa de reproducción y alta esperanza de vida al nacer y al jubilarse. Los servicios sociales se desarrollaron en épocas en que Uruguay estaba en mejores condiciones para absorber sus costos. Ahora, con una base económica mucho más débil y la necesidad de reducir el deficit fiscal, los beneficios sociales no pueden mantenerse en los niveles actuales sin ingresos adicionales. O la inversión y la productividad se elevan significativamente para compensar las tendencias demográficas adversas o las transferencias sociales tienen que ser modificadas.

PARTE II. EL PROGRAMA A MEDIO PLAZO DEL GOBIERNO

## A. El Programa de Desarrollo 1986-89

24. El programa [...] tiene como principales componentes: (i) una política de promoción de exportaciones y un marco de incentivos que incluyen una tasa de cambios flotante y competitiva, mayor racionalización de la protección aduanal, una política impositiva que favorece la actividad exportadora, (ii) políticas estables para restaurar la confianza del [...] diversificación de la agr[...] capitales, de tasas de in[...] jera y casi total ausenci[...] enlentecer la inflación y r[...] acciones para moderniz[...] inversiones públicas on[...] esenciales para las activ[...]

## B. Relaciones con el F[...]

25 [...] Al expirar el acu[...] Fondo aprobó para Uru[...] para el período hasta 19[...]

26. [...] La Junta Ejecut[...] uruguayas por su polític[...] por la pérdida de impuls[...] [1988]. En particular pre[...] intensificación de la index[...] directores ejecutivos [...] política económica para [...] metas fiscales del prog[...] como para reducir la inf[...] indexación salarial, o pa[...] económico sostenido. Má[...] del programa fiscal se [...] optimistas y que desde [...] necesarios ajustes estruc[...] sistema de seguridad so[...] diversos mecanismos act[...] telados.

27. Los directores ejecutiv[...] tante desafío a la implem[...] rehabilitación de los cuatr[...] blica en el pasado recien[...] esfuerzos para incremen[...] bancos y q[...] ieran pr[...] saneados.

## C. El programa SAL I

28. [...] el gobierno proced[...] general y mantuvo en marc[...] te cumplió los criterios par[...]

PARTE III. EL PROGRAMA DE CO[...]

## A. Perspectivas de creci[...]

29. El programa de desar[...] metas claves para 1989-90[...] nes de 3.6 y 4.1 por ciento[...] mente, expansión del consu[...] 2.4 %; aumento de la inv[...] aumento del superavit del s[...] tereses de la deuda extern[...] equivalente a un deficit de [...] a una tasa anual de 50% en[...] entre 7 y 8 por ciento, mante[...] que la relación del deficit d[...] pagos y el PIB sea de un 2%[...] endeudamiento público ext[...]



007

9002990

Poco Legible

la recesión de 1982-85. [...]

38. A medida que mejore la economía y la inflación baje gradualmente, será más fácil mantener el nivel real de gastos sociales para educación y salud. Grupos de bajos ingresos se beneficiarían también de una reducción de la inflación, porque los ingresos de los trabajadores en actividades informales no están bien protegidos contra la inflación. El programa de inversiones del gobierno también incluye nuevas obras destinadas a enfrentar acuciantes necesidades sociales. Sin embargo, algunos grupos serán perjudicados.

Los trabajadores tendrán que trabajar más años y recibirán jubilaciones reales menores que las que esperaban; algunos de sus parientes perderán sus derechos a recibir pensiones cuando fallezcan. Sin embargo, los beneficios de la seguridad social, aunque rebajados de sus actuales niveles insostenibles, serán colocados sobre bases más sólidas a largo plazo. [...]

39. Necesidades de financiamiento externo. El financiamiento externo es esencial para lograr las tasas de crecimiento proyectadas. [...]

40. Actualmente Uruguay tiene reservas de divisas equivalentes a unos seis meses de importaciones de bienes y servicios y reservas de oro significativas, las que representan en conjunto un 50% de los altamente volátiles depósitos en dólares en el sistema bancario. Estas reservas, en principio, constituyen una razonable línea de defensa para contribuir a sostener el crecimiento en caso de reducciones temporarias de los ingresos por exportaciones, o cambios bruscos en los precios del petróleo. Sin embargo, como el nivel de pagos de la deuda es grande con relación a las exportaciones, la solvencia de Uruguay requiere que el país mantenga un colchón grande de divisas para cubrir la eventualidad de tasas dé interés significativamente mayores. Además, Uruguay tiene que disponer de adecuadas reservas líquidas en divisas para mantener la confianza de los depositantes extranjeros y evitar fugas masivas de capital como las que ocurrieron en 1981-83. Para fortalecer la solvencia de Uruguay y el papel de Montevideo como centro financiero, ganancias temporarias de monedas extranjeras son aptas para aumentar las reservas, más que para reducir los niveles de endeudamiento a costas de la inversión, el crecimiento y la libertad de las transacciones de cambio.

41. Durante 1989-92, con el MYRA II [acuerdo multianual de reescalonamiento de la deuda con los bancos privados] en efecto y sin flujo significativo de capitales al exterior o incremento en las reservas netas de moneda extranjera, el Uruguay necesita unos US$1.100 millones para financiar su deficit en cuentas corrientes y los pagos a los bancos multilaterales. Los desembolsos netos por proyectos con el BID y el Banco Mundial (excluyendo los desembolsos por SAL II) proveerán unos US$ 400 millones, dejando una brecha sin financiar de US$ 700 millones, a ser cubierta por prestamistas internacionales y bilaterales, bancos comerciales, emisión de bonos en dólares locales e internacionales, y movimientos de capital de corto plazo. [...]

42. El SAL II propuesto encaja naturalmente en esta situación general de la balanza de pagos. [...] Sin este apoyo, la capacidad de importar y las urgencias del servicio de la deuda requerirían reducciones continuas de la tasa de crecimiento de la economía (como ocurrió en 1988). Un crecimiento más bajo, a su vez, afectaría adversamente la capacidad a largo plazo del país de servir su gran deuda externa.

43. Los desembolsos netos estimados de proyectos del Banco serán probablemente muy pequeños o negativos sin un préstamo de ajuste estructural (SAL) o financiamiento sectorial, que préstamos adicionales por proyectos no compensarían, particularmente en vista de la reducción de 30% en la inversión del sector público.

[...] El servicio de la deuda con el Banco, de alrededor de 3.2% de las exportaciones en 1988, se incrementará a cerca del 4% en los años venideros y declinará hacia 1995. Además, Uruguay debe pagar parte sustancial de la asistencia de corto plazo recibida del Fondo [Monetario Internacional] bajo previos programas stand-by. Esto es un acontecimiento positivo, que será un factor importante que contribuya a que Uruguay recobre su plena solvencia y acceso irrestricto a financiamiento de los bancos comerciales a comienzos de los años 90, así como a reducir el deficit casi-fiscal del Banco Central. Sin embargo, las reservas netas en moneda extranjera de Uruguay no se incrementarán. Permanecerán incambiadas durante 1989-92, a medida que Uruguay use sus activos en reserva para pagar al FMI. Bonos en dólares, apoyo financiero de Japón y otros acreedores de largo plazo (como el BID) proveerán el grueso del financiamiento neto necesario. Bonos en dólares del gobierno con 7 años de madurez y tasas variables de interés basadas en LIBOR más un spread han sido colocados en el mercado en años recientes, así como bonos con tasas fijas de interés y obligaciones del Tesoro, que aumentaron en US$260 millones durante 1988. Las negociaciones con Japón están bastante avanzadas para un préstamo de US$ 56 millones de OECF, después del préstamo del EXIMBANK por US$ 73.9 millones recientemente aprobado que cofinanció el proyecto del Banco para el sector transportes. Otra operación, para telecomunicaciones, vinculada con una emisión de bonos para el mercado de Tokio, está avanzando ahora.

44. Las necesidades financieras descriptas arriba están estimadas sobre la base de desarrollos normales de la cuenta de capital. Cualquier salida de depósitos debida a una corrida sobre los bancos comerciales, o un retiro de depósitos debido a grandes mejorías de las condiciones financieras en los países vecinos de Uruguay, o la improbable ocurrencia de incertidumbres políticas debidas a las próximas elecciones debilitarían significativamente la cuenta de capital de la balanza de pagos del Uruguay y conducirían a mayores necesidades financieras o una indeseable volatibilidad en las tasas de cambias y de interés interno.

## B. El Programa SAL II

45. En noviembre de 1987 las autoridades uruguayas solicitaron un segundo préstamo de ajuste estructural (SAL II) para apoyar y extender su programa de desarrollo de medio plazo [...] Dos aspectos demuestran el compromiso del gobierno de seguir impulsando las reformas estipuladas en su declaración de intenciones (DPS), y que este proceso ha sido suficientemente internalizado. El primero es que varias de las medidas significan una continuidad de las direcciones políticas en ejecución desde mediados de los años 70; el segundo es que el gobierno ya ha emprendido algunos de los pasos a los que se ha comprometido en la DPS. [...] En particular, el gobierno avanzará en tres áreas políticas difíciles: (i) reducir el deficit del sector público y el papel del gobierno en la economía, y mejorar la gestión pública y la eficiencia; (ii) emprender un esfuerzo fundamental para enfrentar las dificultades del sector financiero, que tienen importantes implicaciones para otros sectores y para el deficit fiscal, y (iii) modernizar el marco legal que regula las operaciones de negocios y los mercados de capital, combinado con

mejoras en la efectividad [illegible]
sus funciones apropiada[illegible]
46. Los componentes de[illegible]
público el gobierno está [illegible]
enlentecimiento de la ec[illegible]
inflacionarias sobre los ing[illegible]
deficit del sector público [illegible]
(excluyendo pagos de int[illegible]
1.5% del PIB. La agenda [illegible]
(i) gestión del sector públic[illegible]
equipado para servir una [illegible]
cado libre;
(ii) ingresos fiscales y de l[illegible]
la recaudación fiscal vía m[illegible]
cluyendo computadorizac[illegible]
sión del sistema impositiv[illegible]
reformas que mejoren el [illegible]
mejorar las finanzas de las [illegible]
los periódicos de tarifas, [illegible]
de los gastos.
(iii) los programas de segu[illegible]
ción de ingresos e inspecc[illegible]
pensiones e incapacidad ([illegible]
para los programas de be[illegible]
continuación de las medid[illegible]
financiera a largo plazo de [illegible]
(iv) programación de la inv[illegible]
do al futuro las acciones i[illegible]
Con respecto a las reform[illegible]
reconocido la necesidad [illegible]
Banco Central y su superv[illegible]
solución de una vez y para [illegible]
insolventes
47. Con respecto al marco [illegible]
las actividades comerciales [illegible]
tes reformas [illegible] yes y cóc[illegible]
civiles, negocio[illegible] empresar[illegible]
como las actividades produ[illegible]
desarrollo forestal)

### Finanzas y administració[illegible]

48. Deficit del sector públic[illegible]
nuar reduciendo el deficit pú[illegible]
les [...] Las acciones acord[illegible]
zos del gobierno para mejor[illegible]
deficit del sector público m[illegible]
hasta fin de 1990 y mejora[illegible]
espera que las medidas de c[illegible]
un 0.5% del PIB. El gobierno [illegible]
(i) presupuestos del gobiern[illegible]
niveles reducidos de gastos [illegible]
(ii) un corte de 30% en la inv[illegible]
(iii) ajustes de salarios públic[illegible]
(índice de precios al consumi[illegible]
culados a la evolución de los [illegible]
(iv) ajustes de pasividades [illegible]
general de salarios; y
(v) congelamiento del empleo [illegible]

ciamiento sectorial, que présta-
compensarían, particularmente
n la inversión del sector público.
Banco, de alrededor de 3.2% de
mentará a cerca del 4% en los
1995. Además, Uruguay debe
ncia de corto plazo recibida del
so previos programas stand-by.
que será un factor importante
ore su plena solvencia y acceso
ancos comerciales a comienzos
el deficit casi-fiscal del Banco
netas en moneda extranjera de
manecerán incambiadas duran-
use sus activos en reserva para
oyo financiero de Japón y otros
BID) proveerán el grueso del
os en dólares del gobierno con
s de interés basadas en LIBOR
en el mercado en años recien-
s de interés y obligaciones del
50 millones durante 1988. Las
tante avanzadas para un prés-
CF, después del préstamo del
recientemente aprobado que
ara el sector transportes. Otra
, vinculada con una emisión de
stá avanzando ahora.
criptas arriba están estimadas
s de la cuenta de capital. Cual-
una corrida sobre los bancos
debido a grandes mejorías de
aises vecinos de Uruguay, o la
mbres políticas debidas a las
gnificativamente la cuenta de
uguay y conducirían a mayores
eable volatibilidad en las tasas

dades uruguayas solicitaron un
ctural (SAL II) para apoyar y
io de medio plazo [...] Dos
del gobierno de seguir impul-
su declaración de intenciones
ficientemente internalizado. El
significan una continuidad de
desde mediados de los años
ha emprendido algunos de los
en la DPS. [...] En particular,
políticas difíciles: (i) reducir el
el gobierno en la economía, y
ca; (ii) emprender un esfuerzo
ultades del sector financiero,
para otros sectores y para el
marco legal que regula las
os de capital, combinado con

mejoras en la efectividad del sistema judicial para llevar adelante sus funciones apropiada y rápidamente.

46. Los componentes del Programa SAL II. Con respecto al sector público el gobierno está *preocupado por el impacto* del reciente enlentecimiento de la economía y la *renovación de las presiones* inflacionarias sobre los ingresos fiscales, y particularmente sobre el déficit del sector público. Su objetivo es incrementar el superavit (excluyendo pagos de intereses de la deuda externa) a cerca de 1.5% del PIB. La *agenda de reformas* incluye además acciones en (i) gestión del sector público para hacerlo *más ágil, eficiente y mejor* equipado para servir una política gubernamental orientada al mercado libre;
(ii) ingresos fiscales y de las empresas públicas para (a) aumentar la recaudación fiscal vía *mejoras* en la administración impositiva, incluyendo computadorización de los registros, así como una revisión del sistema impositivo para desarrollar las bases para nuevas reformas que *mejoren* el sistema, y (b) continuar esfuerzos para *mejorar* las finanzas de las empresas públicas, a través de aumentos periódicos de tarifas, *más medidas* para aumentar la efectividad de los gastos.
(iii) los programas de seguridad social, con un énfasis en la recolección de ingresos e inspecciones para el programa de jubilaciones, pensiones e incapacidad (IVS) unido con la provisión de ingresos para los *programas de beneficencia* no financiados, junto con la continuación de las medidas de *reforma para mejorar* la viabilidad financiera a largo plazo del programa IVS, y
(iv) programación de la inversión pública para 1989-90, proyectando al futuro las acciones iniciadas bajo SAL I.
Con respecto a las *reformas* del sector financiero, el gobierno ha reconocido la necesidad de fortalecer el marco regulatorio del Banco Central y su *supervisión*, así como la de avanzar con una solución de una vez y para siempre del problema de los bancos insolventes.

47. Con respecto al *marco legal* para el funcionamiento normal de las actividades comerciales y productivas, SAL II apoya importantes reformas de leyes y códigos (legislación sobre *procedimientos* civiles, *negocios* empresariales y no empresariales, y leasing) así como las actividades productivas y exportadoras (zonas francas, desarrollo *forestal*)

**Finanzas y administración públicas**

48. Déficit del sector público. Los principales objetivos son continuar reduciendo el déficit público y aumentando los ahorros corrientes [...] Las acciones acordadas bajo SAL II apoyarían los esfuerzos del gobierno para mejorar la administración pública *y reducir* el déficit del sector público mediante estricto control de los gastos hasta fin de 1990 y *mejoras* en la recaudación de ingresos. Se espera que las medidas de control de gastos resulten en ahorros de un 0.5% del PIB. El gobierno *implementará* las siguientes medidas:
(i) presupuestos del gobierno *central* para 1989-90 que provean niveles reducidos de gastos corrientes reales en bienes y servicios;
(ii) un corte de 30% en la inversión pública en 1989;
(iii) ajustes de salarios públicos por debajo de los aumentos del IPC (índice de precios al consumidor) hasta 1990 y estrechamente vinculados a la evolución de los ingresos corrientes;
(iv) ajustes de pasividades basados en los cambios del índice general de salarios; y
(v) congelamiento del empleo en el sector público hasta 1990, junto con optimización continua de la eficacia laboral en algunas empresas públicas. El *cumplimiento* de (i) será la condición para la liberación del segundo tramo y el cumplimiento de las condiciones (ii) a (v) precederá la presentación a la Junta.

49. Esfuerzos para aumentar los ingresos continuarán bajo SAL II. *Primero*, las tarifas de las empresas públicas seguirán aumentando periódicamente junto con la inflación pero los gastos se harán más eficientes a través de la *implementación* de sistemas de contabilidad de costos en las empresas de *energía*, petróleo, agua y telecomunicaciones y la administración de puertos. Las economías de costos anticipados, tales como la indexación de ajustes salariales por debajo de la *inflación* pasada, aumentarán las ganancias. Segundo, se emprenderán pasos para mejorar los ingresos fiscales continuando y consolidando las *reformas* de la administración impositiva iniciadas bajo SAL I. Entre las acciones impositivas ya emprendidas se incluyen estimaciones aumentadas para el impuesto al *patrimonio*, reducción de los atrasos en la recaudación del IVA y aumentos en los impuestos a los activos financieros. En 1989 se emprenderán estudios para preparar un programa de reformas que racionalice aun más el sistema impositivo, los que serán usados para preparar un paquete de reformas para consideración parlamentaria en 1990. La finalización de estos estudios será una condición de los desembolsos del segundo tramo. Los aumentos de las tarifas de las empresas públicas y las *medidas recaudatorias*, junto con reducción de los costos, resultarán en un aumento de los ahorros por parte del sector público no financiero de 0,7% del PIB en 1989.

50. Pérdidas del banco Central. El Banco Central del Uruguay está generando ahora la mayor parte del déficit del sector público global, en parte debido a las pérdidas resultantes de sus pasadas compras de carteras no redituables para asistir a los bancos comerciales en problemas, y en parte por el pago de intereses a acreedores multilaterales. El Banco Central esta tratando de recaudar su cartera a través de un esquema de conversión de deuda externa en interna, con resultados positivos. *Según éste, el Banco Pan de Azúcar ha recuperado parte de sus carteras no redituables, proveyendo alivio de su deuda a deudores locales. Segundo, ha hecho que el Banco Pan de Azúcar inicie procedimientos de recaudación de sus balances de préstamos vencidos. *Sin embargo*, la reducción de las pérdidas del Banco Central provenientes de las compras de carteras con toda probabilidad no superarán el 20% del valor original y el BCU probablemente tendrá que liquidar el resto de las carteras a pérdida. Las *pérdidas* casi-fiscales, no obstante, serán reducidas con el pago gradual al FMI y otros acreedores multilaterales, así como a través de un esquema de capitalización de la deuda, que ha resultado en swaps que totalizan unos US$ 60 millones.

51. Gestión. Mejorar la eficiencia del sector público requiere una *modernización* sustancial de los servicios claves del gobierno central y de infraestructuras de servicios vetustas, incluyendo su organización y regulación; también requiere una *reorientación* de la política tradicional de usar el empleo público como instrumento de redistribución del ingreso. Las empresas públicas introducirán cambios para *mejorar su* eficacia, deshacerse de su personal excedente, cambiar sus políticas de empleo y promoción, y mejorar las funciones contables, administrativas y gerenciales.

52. El esfuerzo por mejorar la gestión pública, que será apoyado por SAL II, cubre varias áreas:
(i) *mejorar servicios claves* (por ejemplo la administración imposi-

ficit del BPS se origina en progra-
a familias con niños dependientes,
ro de paro, pensiones a la vejez,
grupos de población. Como estos
ente financiados, el programa SAL
y controlar los gastos mejor (por
tarios de todos los programas del
ntes de financiamiento). Se espera
s de ingreso para estos programas
s y legales para regularizar su
de los cambios en el programa IVS
social es reducir el total del deficit
a comienzos de los años 90, un
meta cero para el año 2.000 bajo

ón pública. El programa SAL II
zos recientes para mejorar la pro-
ones, así como la extensión de su
nismos de programación de las
bre todo para facilitar la prepara-
1990-95 de la nueva administra-
ersiones está siendo preparado,
r la transición del poder. Esta
iseñados para cumplir las metas
Paralelamente, el programa para
ento y Presupuesto (OPP) y las
al continuarán; nuevas unidades
ón, salud y la empresa de teleco-
mientos para generar, implemen-
inversión en OPP y las agencias
cidos.

o

nguinetti entró en funciones en
que la crisis bancaria existente
oeconómica y era un gran obstá-
omía. [...]
ro ma[illegible]er a flote a los bancos
nsistió en una ley de restructura-
a corporación para el desarrollo
ías iniciales en los procedimien-
ón del Banco Central; renovación
presas y otras asociaciones de
y contratos de leasing; y una
tos judiciales.
as para refinanciar deudas exis-

erciales a enfrentar las pérdidas
obrables. Dos bancos locales
on y tuvieron que ser interveni-
último también tuvo que asumir
s extranjeros (Italia y Pan de
es en Argentina y Chile entraron
go, el deterioro de sus carteras
o una operación de rescate de

ncario han introducido grandes
merciales privados están redu-
ciendo sus gastos en el mercado local, particularmente en la industria. Segundo, la necesidad del sistema financiero de mayores márgenes de interés para compensar sus carteras pobres eleva las tasas de interés a los prestatarios, excepto los principales clientes. Esto estimula a los inversores privados a pedir préstamos fuera del sistema financiero o a postergar decisiones de inversión. Tercero, muchas firmas ya no son consideradas dignas de crédito. Cuarto, los bancos extranjeros han inyectado fondos para cubrir sus pérdidas.

62. Acciones bajo SAL I. Bajo el programa SAL I el gobierno había acordado que no habrían rescates de bancos comerciales y se comprometió a emprender acciones prescriptas por la ley de refinanciamiento contra deudores que no pudieron cumplir sus acuerdos de refinanciación. El compromiso del gobierno fue puesto a prueba cuando el parlamento aprobó una ley en 1988 facilitando los requisitos para la refinanciación: fue vetada por el presidente.

63. El programa SAL I también incluía medidas para fortalecer el mercado de capitales y mejorar las regulaciones del BCU sobre los bancos comerciales. El gobierno envió al parlamento proyectos de ley (que la CFI-Corporación Financiera Internacional- ayudó a redactar) para modernizar el marco que regula las empresas, contratos de leasing, y bancarrotas. [...]

64. El programa SAL II. Al definir los objetivos de SAL II, el gobierno reconoce que algunas limitaciones del sector financiero continuarán afectando su desempeño. [...]

65. [...] el gobierno reconoce que el trabajo que comenzó hace tres años en el sector, cuando comenzó el proceso de ajuste estructural, ha sido insuficiente. [...]

66. La declaración de política de desarrollo del gobierno (DPS) reafirma el compromiso de las autoridades de mantener el marco político que ha servido para facilitar la movilización eficiente de recursos financieros. El gobierno no prevé cambios básicos en este marco, y ninguno hace falta. Su intención es mantener sus políticas de libre determinación de las tasas de interés por el mercado (actualmente positivas en términos reales), no interferencia en los mercados de créditos y no restringir las transacciones de cambio. [...]

67. El programa de reformas del gobierno se dirige a cuatro áreas clave:

(a) El rescate de los cuatro bancos que quebraron en 1986-87. [...] Desde que el gobierno tomó su control, las pérdidas del Banco Central y República al asistir a estos bancos han superado los US$ 100 millones. [...] Los Directores ejecutivos [del FMI] exhortaron a realizar todos los esfuerzos para aumentar la recaudación de sus carteras y que fueran privatizados tan pronto se los saneara. Programa de acción: el gobierno ha iniciado un programa tendiente a restructurar tres bancos (pan de Azúcar, Caja Obrera y Comercial) que tienen larga tradición y una considerable porción del mercado, a pesar de sus dificultades. El cuarto banco insolvente, Banco de Italia, será liquidado. [...]

(b) Fortalecimiento del marco regulatorio, que había sido relajado durante la campaña de liberalización y desregulación y actualmente es inadecuado para proveer disciplina y estabilidad en el sistema bancario, para proteger a los depositantes y motivar la eficiencia dentro de las instituciones financieras. [...] Programa de acción: El Banco Central ha diseñado un programa de acción para reforzar las normas bancarias [...]

(c) Asegurar igual tratamiento al Banco República y los bancos comerciales privados. Mientras que el sistema bancario opera con intervención gubernamental relativamente limitada, su competitividad interna ha sido estropeada por la elevada participación del BROU y su tradicional posición preponderante en el sector. El tema es si diversas funciones gubernamentales no bancarias no le han dado una ventaja desproporcionada. Programa de acción: El gobierno ha decidido racionalizar el papel del BROU y volverlo más sujeto a las reglas del Banco Central, bajo las nuevas normas uniformes, con el interés de igualar las condiciones para todos los bancos.

(d) Ulterior fortalecimiento del sistema financiero depende en gran parte de nuevos enfoques a varios temas. Hay necesidad, por ejemplo, de políticas y mecanismos más adecuados para manejar la restructura (o cierre) de bancos insolventes si y cuando tal situación vuelva a ocurrir. Una segunda área problemática es la eficacia de las reglas existentes para garantizar los depósitos. Tercero, la "dolarización" de la economía [...] Programa de acción: El gobierno es consciente de que las medidas de reforma financiera mencionadas necesitan ser complementadas con acciones de mediano plazo para lograr mayor profundidad del sector financiero. Ha decidido emprender un análisis de largo plazo de estos y otros problemas relacionados para futuras revisiones de política y tomas de decisiones.

68. Restructura de bancos en problemas. El gobierno ha decidido enfrentar el serio problema creado por los bancos insolventes. [...]

69. Las pérdidas acumuladas de los tres bancos se reflejan en su valor negativo neto de US$ 155 millones al 30 de setiembre de 1988. [...]

70. Las necesidades de recapitalización de los tres bancos toman en cuenta su deficit de capital (US$155 millones) a cuenta de pérdidas acumuladas y los fondos necesarios (US$ 110 millones) para restaurar su capital a niveles adecuados [...] Esta última cifra es el riesgo del gobierno al llevar adelante la operación de restructura. [...]

71. [...] Las pérdidas anuales estimadas de los tres bancos comerciales como resultado de operaciones de financiamiento e intermediación totalizan US$ 57 millones; salarios y otros costos netos de operación agregan US$ 26 millones. [...]

73. Financiando la restructura. [...] el programa del gobierno para restructurar y recapitalizar los tres bancos y volverlos a operar positivamente [requiere] US$ 265 millones, junto a US$ 30 millones adicionales para liquidar al Banco de Italia. [...] Parar el deterioro de los bancos traerá ahorros positivos (gastos de personal y sucursales excesivas serán reducidos) y nuevas políticas de operación los harán retornar a un rumbo ganancioso. Además, cuando los bancos restructurados sean vendidos, el gobierno recuperará parte de los US$ 110 millones invertidos para recapitalizarlos.

74. [...] Los gastos fiscales de la operación de restructura no pueden ser financiados por mayores reducciones de gastos o por nuevos impuestos, que difícilmente sean aprobados por el parlamento en un año electoral, en especial como "rescate". El financiamiento interno se descarta por su impacto inflacionario. El financiamiento del Banco [Mundial] ayudaría a impedir esto, así como las consecuencias negativas de la reducción del sector privado.

75. Las alternativas. Las alternativas consideradas por el gobierno (y examinadas por el Banco [Mundial]) para enfrentar el problema de los tres bancos insolventes son: liquidación, absorción por el Banco República, y venta a eventuales compradores antes o después de la restructuración. La liquidación ahora entrañaría altos riesgos, por una potencial corrida sobre otros bancos del



012

9002990

Poco Legible

sistema financiero, dado el tamaño relativamente grande de los Bancos Comercial, Caja Obrera y Pan de Azúcar. Además, la liquidación con garantía gubernamental de los depósitos sería más cara para el gobierno que las otras alternativas. El alto costo en efectivo de pagar a los depositantes es una razón importante para la decisión gubernamental de rehabilitar los tres bancos. Con escasas posibilidades de una rápida recuperación de la cartera de préstamos (incluyendo los actualmente sanos), en caso de liquidación, los costos netos del gobierno aumentarían y consistirían en la indemnización a ser pagada a todos los empleados más el total de los depósitos y otros pasivos, menos lo que se recupere de las carteras de préstamos (*sólo después de prolongados litigios*). [...] La diferencia entre el valor de los préstamos productivos y no productivos en la cartera y su valor descontado si se vuelven improductivos [por el proceso de liquidación] es una indicación aproximada de los costos adicionales de la liquidación. Los costos laborales de despedir a todos los funcionarios tendrían que agregarse, estimados en unos US$ 53 millones.

76. Integración con el Banco República es teóricamente posible. No implica nuevas pérdidas significativas de carteras; los préstamos productivos seguirían pagando y no habría necesidad de pagar indemnizaciones por despido. Sin embargo significaría aumentos en costos de personal e ineficiencias; más aun, las pérdidas de las carteras malas serían absorbidas por el Banco República y el gobierno. Pero el Banco República elevaría su porción del mercado de créditos a 70%, un resultado indeseable para la competencia en el mercado interno. Más aún, es firme política del gobierno, recientemente ratificada por el parlamento, restaurar la propiedad privada de los bancos insolventes.

77. Venta de los tres bancos a inversores privados que cumplan mínimos requisitos es el objetivo del programa de restructura en una operación transparente. Venderlos en el estado actual es teóricamente posible, pero no es probable que pueda hacerse antes de limpiar las carteras y realizar cortes significativos en el personal y las sucursales, que serían realizados más rápidos por el gobierno. La opción de vender antes de restructurar no posibilitaría ningún ahorro sustancial al gobierno. Si fueran vendidos en las condiciones actuales, el comprador requerirá librarse de las carteras incobrables, lo que significaría una contribución de capital por parte del gobierno para cubrir el activo negativo de los bancos a ser vendidos (estimados en US$ 155 millones, más un margen para pérdidas potenciales en las carteras no cobrables y otras inversiones). [...]

78. Restructurar los bancos es la alternativa por la que opta el gobierno en vista de las escasas posibilidades de una venta rápida. Las autoridades también se decidieron por esta opción para avanzar en la restauración de un sistema bancario más competitivo, lo que facilita el funcionamiento de la economía. También comprenden que esta acción no puede ser demorada porque el precio de la limpieza aumenta cada mes. Para lanzar el programa el gobierno ya ha realizado, con ayuda del Banco Mundial, una revisión detallada de las carteras de los bancos en dificultades que le permite examinar los aspectos de la operación. El juicio del gobierno (que el Banco comparte) es que los tres bancos serían viables una vez restructurados y recapitalizados. Ahora tiene una considerable proporción de los depósitos y de los activos líquidos (25%) en bancos comerciales, mientras que sus préstamos potencialmente peligrosos (incobrables) son 18% del total contabilizado para los bancos comerciales (Apéndice estadístico, Cuadro 9).

79. [...la Corporación Nacional para el Desarrollo] es la única institución (además del Banco República) que actualmente tiene poderes legales disponibles como para emprender la restructuración de los bancos. La CND proveerá el marco legal para sacar a los bancos del Banco República; sin emargo, la operación de restructura para cada banco será en su mayor parte de responsabilidad de los nuevos directores y nuevos equipos de gestión de los bancos, bajo estrecha supervisión del Banco Central y el gobierno apoyado por la asistencia técnica bajoTAL-II.

80. El gobierno es conciente de que numerosos países en desarrollo enfrentados a problemas similares han empleado varios tipos de instituciones públicas para dirigir los programas de restructura. Sin embargo, también reconoce los riesgos de su prolongada propiedad de estos bancos. Por esta razón la CND sólo poseerá temporariamente a los bancos, hasta que se encuentre un comprador. Como aparece poco probable que algún banco de los que actualmente operan en Montevideo se interese en una fusión o que intereses financieros locales quieran adquirir estos bancos, el gobierno está buscando bancos extranjeros que compren los bancos restructurados o que la IFC (Coropración Financiera Internacional) participe en el esfuerzo de reprivatización. En el interín los bancos restructurados serán manejados por profesionales independientes, altamente calificados, con poderes para dar vuelta las instituciones. Los cambios necesarios en las Juntas de Directores y gerencia, junto con el alineamiento de la gerencia y el personal, serán emprendidos en esta etapa, con asistencia del Banco [Mundial]. Medidas verificables del progreso en el proceso de restructura serán detalladas en los contratos con los nuevos ejecutivos de cada banco restructurado, que cubrirán, por ejemplo, metas financieras cuantitativas, reducciones de personal y sucursales, volúmenes de nuevos préstamos y provisiones. [...] cada CEO deberá contratar los servicios de un banco de inversión calificado para preparar el banco uruguayo para la venta y anunciar una fecha estimada en la que el banco será puesto en venta. [...] Políticas estrictas de préstamo serán aplicadas durante el proceso de restructura para evitar un mayor deterioro de estos bancos.

81. [...] Bajo el programa acordado, el gobierno designará un Principal Funcionario Ejecutivo (CEO) para cada uno de los tres bancos, con credenciales y términos de referencia satisfactorios para el Banco [Mundial], junto con los miembros de la junta. Estos CEOs no serán remplazados y, bajo el TAL II se acordará que sus contratos no pueden ser cancelados sin el consentimiento del Banco [Mundial]. Los CEOs seleccionados serán preferiblemente uruguayos con extensa experiencia bancaria en el exterior, trabajando para bancos internacionales de reputación y serán apoyaos por equipos gerenciales calificados. Para ayudar al gobierno a atraer y retener suficente personal experto para la tarea, el TAL II propuesto proveerá algún apoyo financiero y técnico a estos CEOs.

82. Las siguientes tareas serán llevadas adelante: El primer item será la designación de cada uno de los nuevos CEOs, una vez aprobado el préstamo, pero antes del desembolso del componente asignado a cada banco. Financiamiento para cubrir parte de los salarios será incluido en TAL II, que está siendo presentado para su aprobación simultáneamente. Los nuevos CEOs, en los 120 días de haber asumido el cargo, presentarán planes de acción, incluyendo entre otros, los siguientes: metas de ganancias cuantitativas para el año y metas cuantitativas de reducción de personal y sucursales, satisfactorias para el Banco [Mundial]. Segundo, antes del desembolso del componente del préstamo y para apoyar la restructura-



ción de los bancos, h
una suscripción por la
de los bancos; (iii) la
para la operación de
adecuadas habrán si
directores de cada ba
83. [...] El gobierno,
siguientes principios
pérdidas derivadas d
los préstamos incobra
de capital para asegu
(ii) eliminar toda reiv
el capital y limpiar tod
capital; 9iv) introducir
gerenciales y políticas
propiedad privada. El
do un plan para cobra
mencionado coordina
respecto. Además, los
cias de cobranzas er
mencionado plan.
84. Los bancos que ser
de sucursales y persor
oficinas bancarias en U
bajos de depósitos y be
spread potencial que pc
indica que cerca de 39
cerradas, junto con redu
para bajar sustancialme
85. La reprivatización se
financiera, sin una redu
los costos operativos, c
totales. Las reducciones
de un tercio de los nive
tratar y puede requerir i
laborales.
86. Normas [...]udencia
el resto del [...]ema finar
tivas. Esto requiere de
elevar los requisitos míni
ternacionales (...) Nueva
los bancos comerciales,
son definidos en el An
efectivizar el préstamo.
87. Supervisión del Banc
el número de sus superv
nales nuevos. Un plan de
cia de Bancos ha sido pre
88. Auditores externos. L
criterios de desempeño y c
[...]
89. Papel del Banco Rep
requiere que se reorganic
: (i) modernizar las operaci
eficiencia; (II) aplicar regu
comercial a sus actividade
ciones bancarias y no ban
90. El Banco República
Uruguay. [...] Banco Caja

no para emprender la restructura
oveerá el marco legal para sacar a
sin emargo, la operación de res
en su mayor parte de responsabili
nuevos equipos de gestión de los
ón del Banco Central y el gobierno
ca bajo TAL-II.
que numerosos países en desarro
lares han empleado varios tipos de
los programas de restructura. Sin
riesgos de su prolongada propie
razón la CND sólo poseerá tempo
que se encuentre un comprador.
de algún banco de los que actual
se interese en una fusión o que
uieran adquirir estos bancos, el
os extranjeros que compren los
FC (Coropración Financiera Inter
de reprivatización. En el interín los
anejados por profesionales inde
, con poderes para dar vuelta las
arios en las Juntas de Directores
ento de la gerencia y el personal.
tapa, con asistencia del Banco
el progreso en el proceso de res
ontratos con los nuevos ejecutivos
a cubrirán, por ejemplo, metas fi
ones de personal y sucursales,
s y provisiones. [...] cada CEO
un banco de inversión calificado
para la venta y anunciar una fecha
á puesto en venta. [...] Políticas
plicadas durante el proceso de
deterioro de estos bancos.
dado, el gobierno designará un
CEO) para cada uno de los tres
nos de gerencia satisfactorios
n los miembros de la junta. Estos
ajo el TAL II se acordará que sus
ados sin el consentimiento del
cionados serán preferiblemente
ia bancaria en el exterior, traba
s de reputación y serán apoyaos
os. Para ayudar al gobierno a
experto para la tarea, el TAL II
nanciero y técnico a estos CEOs.
evadas adelante: El primer ítem
de los nuevos CEOs, una vez
del desembolso del componen
amiento para cubrir parte de los
está siendo presentado para su
uevos CEOs, en los 120 días de
án planes de acción, incluyendo
de ganancias cuantitativas para
ucción de personal y sucursales,
al]. Segundo, antes del desem
o y para apoyar la restructura-

ción de los bancos, habrá: (i) un aumento del capital de la CND; (ii) una suscripción por la CND del total de los requerimientos de capital de los bancos; (iii) la contratación por la CND de un coordinador para la operación de restructura; y (iv) personas con calificaciones adecuadas habrán sido contratadas para formar la nueva junta de directores de cada banco.

83. [...] El gobierno, en consulta con el banco, ha adoptado los siguientes principios para cada restructura: *(i)* [...] reconocer las pérdidas derivadas de las diferencias de cambio e intereses para los préstamos incobrables; *(ii) proveer* una contribución adicional de capital para asegurar el retorno a la rentabilidad de los bancos; (iii) eliminar toda reivindicación de los antiguos propietarios sobre el capital y limpiar todos los malos activos antes de inyectar nuevo capital; 9iv) introducir cambios sustanciales en gerentes, prácticas gerenciales y políticas operativas; y (v) restaurar a los bancos a la propiedad privada. El gobierno y el Banco [Mundial] han acvordado un plan para cobrar los préstamos dudosos de los bancos. El mencionado coordinador de la CND asistirá a lkos bancos al respecto. Además, los nuevos CEOs contrataán una o varias agencias de cobranzas en los 100 días después de entregado el mencionado plan.

84. Los bancos que serán rehabilitados tienen un número excesivo de sucursales y personal, representando más de 40% de las 245 oficinas bancarias en Uruguay. Muchas oficinas mantienen niveles bajos de depósitos y tienen costos operativos mayores que *máximo* spread potencial que podrían obtener por sus depósitos. El análisis *indica que* cerca de 39 sucursales de BCO y BCOM *necesitan ser* cerradas, junto con reducciones de gastos generales fijos centrales para bajar sustancialmente los costos operativos.

85. La reprivatización será difícil, aun después de la rehabilitación financiera, sin una reducción significativa de personal para reducir los costos operativos, que suman casi un tercio de las pérdidas totales. Las reducciones de personal necesarias son de alrededor de un tercio de los niveles actuales. Este será un tema difícil de tratar y puede requerir indemnizaciones, de acuerdo con las leyes laborales.

86. Normas de prudencia. Aparte de los cuatro bancos insolventes, el resto del sistema financiero también muestra pérdidas significativas. Esto requiere de acciones regulatorias más fuertes para elevar los requisitos mínimos de capital a los nuevos *standards* internacionales (...) Nuevas reglas del Banco Central reglamentando los bancos *comerciales, así como los mecanismos de supervisión* son definidos en el Anexo VIII; y serán formuladas antes de *efectivizar el préstamo.*

87. Supervisión del Banco Central. El BCU está aumentando en 10 el *número* de sus supervisores y piensa agregar unos 20 profesionales nuevos. Un plan de acción para fortalecer la Superintendencia de Bancos ha sido presentado durante las negociaciones. [...]

88. Auditores externos. Las firmas de auditoría serán sometidas a criterios de desempeño y certificación más estrictos que en pasado. [...]

89. Papel del Banco República. El programa del gobierno también requiere que se reorganice el Banco República, con el objetivo de

: *(i) modernizar las* operaciones comerciales y elevar sus niveles de eficiencia; (II) aplicar regulaciones y prácticas contables de banca comercial a sus actividades comerciales; y (iii) separar sus operaciones bancarias y no bancarias y su financiamiento.

90. El Banco República es el banco comercial más sólido en Uruguay. [...] Banco Caja Obrera y el Banco Comercial son sus únicos competidores significativos en estas áreas (depósitos y *créditos con pequeños clientes*), lo que es un fuerte argumento para la *revitalización de ambos bancos. Una situación especial es la de* las funciones aduanales, que fueron transferidas al BROU en los años 60 como reacción a las prácticas aduaneras cuestionables de esa época.

91. El Banco República tiene una fuerza laboral leal y dedicada de *unas 5 800 personas, con salarios regulados de acuerdo* con los del sector público. Como resultado, a pesar de sus funciones de banca comercial, los salarios del BROU son significativamente más bajos que los de los bancos comerciales (un empleado de banco comercial gana 80% más que su colega del BROU; un gerente tres veces más).

92. Las prácticas operativas y contables del BROU son anticuadas y conservadoras [...] SAL II proveerá asistencia técnica.

93. El éxito del Banco República se ha vuelto un problema para el desarrollo de un sector financiero balanceado, por la gran proporción del mercado que controla. Esta proporción aumenta significativamente (cerca del 70%) con la inclusión de los bancos rescatados, que esta operación ayudará a reprivatizar. [...] La participación actual del Banco República solo, sin embargo, está por debajo de la que tenía en 1973, antes de la reforma del sector financiero.

94. *Se ha argumentado que* el Banco República disfruta algunos privilegios importantes por su papel y funciones únicas en Uruguay. El *análisis de los consultores del Banco* (Mundial) indica que muchas de las funciones del BROU no le dan una ventaja competitiva seria, por varias razones. Primero el cobro de servicios públicos (agua, electricidad, teléfonos) no representa una ventaja especial, sino un costo para el BROU. Los bancos comerciales podrían recibir estos pagos, pero se han resistido a hacerlo a menos que quien pague sea un ahorrista. Segundo, el privilegio de recibir depósitos de empresas públicas y del gobierno central; está reservado al BROU por ley; el BROU también debe cobrar impuestos y pagar todos los cheques del gobierno, lo que entraña costos operativos. [...] Aparte de los costos de manejar estos depósitos, tienen alta volatibilidad y por lo tanto baja rentabilidad, que limita el incentivo financiero para que el gobierno o las empresas los transfieran a otras instituciones, ya que el BROU paga intereses sobre el componente a largo plazo de estos depósitos. Además, el riesgo de insolvencia de los bancos *comerciales privados es mayor* (el BROU tiene una relación deuda/activos de 2 a 1; los bancos *comerciales de 20 a 1). Grandes retiros son comunes*, y un banco comercial puede encontrar dificultades para pagar grandes cheques del gobierno contra estos depósitos. Tercero, la exoneración de IVA para los créditos a pequeños prestatarios no es significativa. Los bancos comerciales no buscan activamente estos créditos. Cuarto, la separación física de los servicios de aduana es poco probable por los problemas experimentados en el pasado, pero el excedente podría ser recortado. Los ingresos son actualmente de US$15 millones, con costos de unos US$5 millones y un saldo neto de alrededor de US$10 millones. La ventaja comparativa que este pequeño país podría lograr de un servicio aduanal independiente, con costos adicionales, parece pequeña.

95. Sin embargo, el análisis también identificó algunos aspectos que necesitan ser cambiados para igualizar las condiciones entre los bancos comerciales. El gobierno tiene intención de emprender las siguientes acciones para asegurar que el BROU es un competidor equitativo. El BROU separará sus operaciones comerciales bancarias y *no bancarias, siguiendo* las prácticas contables del Banco Central y sujetándose a sus regulaciones y requisitos de



014

9002990

Poco Legible

supervisión bajo el programa gubernamental, sin excepciones respecto a lo requerido de otros bancos. Sólo se aceptaría desvíos de estas prácticas si ellas fueran más estrictas que las regulaciones del Banco Central (por ejemplo, previsiones para pérdidas potenciales) Se le requerirá al BROU que pague dividendos al gobierno por 5% de sus activos en 1991, lo que representa una tasa mínima de dividendos coherente con el costo internacional del dinero. Esto será implementado gradualmente: 2% en 1989; 3,5% en 1990 y 5% en 1991. Los créditos al consumidor de todos los Bancos recibirán el mismo tratamiento de IVA que los del BROU a los pequeños prestatarios; la exoneración de IVA será extendida a todos los préstamos de consumo. El TAL II apoyará el esfuerzo de modernización del BROU, la reforma del sistema contable y la computarización de su contabilidad, para hacerlo más eficiente. Al mismo tiempo el gobierno, bajo el principio de tratamiento igual para todos los bancos comerciales, tiene intención de imponer restricciones cualitativas o cuantitativas al BROU.

96. El futuro del sistema bancario. Las reformas pendientes en el sistema bancario uruguayo proveerán las bases para una evaluación de la necesidad de un nuevo mecanismo institucional para consolidar el papel de la CND en el rescate y la rehabilitación de bancos privados en el futuro. [...] El gobierno ha acordado llevar adelante el estudio de estas cuestiones, con los costos de su ejecución financiados en el proyecto TAL II. El estudio será completado en julio de 1991 y rápidamente el gobierno presentará un plan de acción para proseguir con estos temas.

97. Si los bancos restructurados y reprivatizados son adquiridos por intereses extranjeros con buena reputación, el panorama de la banca comercial estará compuesto totalmente por bancos estatales (Banco Hipotecario, Banco República) y bancos multinacionales con sucursales o subsidiarias en Montevideo. El gobierno considera que no habrá necesidad entonces de una seguridad de depósitos adicional. El estado respaldará a los bancos oficiales y los bancos multinacionales a sus sucursales locales. Más aún, la naturaleza off-shore de una proporción sustancial de las operaciones de los bancos multinacionales hacen excesivamente riesgosa para Uruguay la aseguración de los depósitos, particularmente en vista de las sumas potenciales a asegurar y el limitado control sobre los depósitos de no residentes.

98. Estos cambios y los propuestos deberían ayudar a restablecer la competencia efectiva en la banca comercial. [...] La importancia de lograr estas metas, después de prolongada desconfianza en el sistema bancario y muchas actividades fracasadas para remediarlo, es suficiente para justificar el apoyo del Banco (Mundial) recomendado bajo el SAL II propuesto.

99. Otro elemento importante para el éxito y la sustentabilidad de las reformas financieras es la modernización del marco legal que gobierna los mercados de capital y las actividades exportadoras. Como resultado de la conversión forzosa de las deudas en pesos a dólares, antes de la devaluación de 1982, las firmas enfrentaron deudas que crecieron rápidamente. Un ambiente especial se creó entre las firmas, que cuestionaron la conversión forzosa y los bancos se vieron en dificultades crecientes para recuperar sus préstamos. El problema de cobro se extendió a deudores que sí estaban en condiciones de pagar.

100. El gobierno se está moviendo para fortalecer la legislación y acelerar los procedimientos judiciales contra los deudores para restaurar las condiciones normales a las transacciones de negocios y de crédito. Esto es vital para restaurar la credibilidad en la capacidad del sistema legal de proveer un marco sano para la conducta de los negocios y el ajuste de las obligaciones.

101. Bajo el programa [en ejecución], una ley de procedimientos civiles fue aprobada por el parlamento a fines de 1988. La ley establece juicios orales y otros cambios de procedimientos que han fortalecidos las acciones legales en general y acortado el tiempo requerido para el fin de los reclamos judiciales, incluyendo los relacionados con el no pago de deudas a los bancos. Se espera que esto cambie drásticamente el funcionamiento de los juzgados. Para llevar a cabo los cambios de procedimiento, el presupuesto de 1988 aumentó el número de jueces en 116 más que los 22 incluidos en el presupuesto de 1987. Cargos administrativos fueron aumentados así como la dotación presupuestal para nuevas oficinas y computadorización. La aprobación por el parlamento de la nueva ley de procedimientos civiles y la financiación correspondiente son considerados un evento histórico en la transformación del sistema judicial en Uruguay. El gobierno también hará sus mejores esfuerzos para obtener la aprobación parlamentaria de las leyes de empresas y de *leasing*, que se le requirió que presentara al parlamento bajo el SAL I, y ha enviado al parlamento un nuevo código legal regulando las empresas no constituidas en sociedad. La nueva legislación propuesta proveerá garantías razonables a socios y accionistas de propiedad de la compañía, aumentará la confianza en la financiación de activos, más que en la de deudas y proveerá medios para un arreglo de desacuerdos legales efectivos ante los tribunales.

102. Para promover el desarrollo de la producción para la exportación, el parlamento, bajo el programa SAL II, ya ha aprobado una ley de desarrollo forestal y su marco reglamentario, y financiado un fondo de desarrollo para promover actividades forestales, que han sido identificadas como actividades con un significativo potencial exportador y condiciones naturales en el país. Además, una ley de zonas francas y su reglamentación fueron aprobadas. Estas leyes representan un paso importante para el desarrollo de nuevas exportaciones y la creación de condiciones para la producción de productos exportables bajo condiciones de competitividad internacional. Este es un desarrollo muy sano.

Parte IV Consideraciones operativas

103 Monto y tramos del préstamos. El préstamo SAL II propuesto suma US$140 millones. Esta suma se destina, primero, a la necesidad de asistir al gobierno a financiar el nivel de importaciones requerido por la recuperación económica y la liberalización de la economía, sin atrasarse en sus obligaciones de servicio de la deuda. El préstamo también contribuirá directamente a la recapitalización de los bancos fallidos bajo el programa de restructuración mencionado, para preparar el terreno a su reprivatización futura. Por esta razón, el préstamo está estrechamente vinculado a la capacidad del programa de recuperación de efectuar una resolución final de la larga crisis financiera del Uruguay.

104 US$70 millones del prestamos serán desembolsados en conexión con los cumplimientos de las metas y reformas macroeconomicas (fuera de los relativos al sistema financiero). Esta porción del préstamo está sujeta a los acuerdos de tramos normales para préstamos de rápido desembolso. El desembolso se hará en dos tramos de US$35 millones cada uno, el primero de los cuales será liberado con la efectivización. Por lo tanto, la aprobación de nuevas reglamentaciones prudenciales del Banco Central es la única condición especial. El segundo tramo será liberado a mas



tarda en abril de 1990
progresos en la aplicac
lo real de las condicion
III (B) La programacio
permitir al Banco revi
permitir que se comp
adelante las reformas
gestión pública, y la re
105 Los restantes U
acuerdo con el progre
suma será aportada c
uno de los bancos, e
paquete de restructura
Azúcar US$ 26 385 m
nes y Banco Caja Obr
estará disponible para
condiciones descriptas
cumplido satisfactoriam
tisfactorio en el cumplir
te, el progreso satisfac
estará entre los criterio
se refiere el párrafo 10
106 Asistencia técnica
tencia técnica (TAL II),
con las reformas de los
(BPS), la administració
107. Proyectos de inve
cial del Banco en el a
mentada con su planifi
productiva y de infraes
específicos, sectoriale
programa de ajuste e
préstamos para agricu
mejoramiento de la ge
facturera. El préstamo
ganadería lechería, p
y nuevos cultivos de
cofinanciado por el EXI
y la administración de
preparación para expar
así como para construir
Nuevos proyectos de
están en etapas iniciale
108. Riesgos. Las acoc
cian su compromiso co
apoyo adicional del Ban
del retorno de Uruguay
cargo, la implementació
neado para SAL II está
dumbres y riesgos, alg
Estos se refieren (i) a los
Argentina y Brasil, (ii) la
nos de intercambio, y (i
Además, las medidas d
algunos grupos de inter
tan una porción consid
aumenta los riesgos de
llevadas a cabo a tiem

obligaciones.
ón], una ley de procedimientos
miento a fines de 1988. La ley
bios de procedimientos que han
n general y acortado el tiempo
mos judiciales, incluyendo los
das a los bancos. Se espera que
onamiento de los juzgados. Para
miento, el presupuesto de 1988
16 más que los 22 incluidos en
dministrativos fueron aumenta-
tal para nuevas oficinas y com-
el parlamento de la nueva ley de
ción correspondiente son consi-
a transformación del sistema
mbién hará sus mejores esfuer-
parlamentaria de las leyes de
le requirió que presentara al
viado al parlamento un nuevo
s no constituidas en sociedad.
oveerá garantías razonables a
de la compañía, aumentará la
vos, más que en la de deudas y
desacuerdos legales efectivos

la producción para la exporta-
na SAL II, ya ha aprobado una
reglamentario, y financiado un
actividades forestales, que han
con un significativo potencial
en el país. Además, una ley de
fueron aprobadas. Estas leyes
para el desarrollo de nuevas
iciones para la producción de
nes de competitividad interna-
ano.

as

El préstamo SAL II propuesto
a se destina, primero, a la
nanciar el nivel de importacio-
conómica y la liberalización de
obligaciones de servicio de la
irá directamente a la recapita-
el programa de restructuración
no a su reprivatización futura
estrechamente vinculado a la
ación de efectuar una resolu-
del Uruguay.
os serán desembolsados en
las metas y reformas macroe-
al sistema financiero) Esta
os acuerdos de tramos norma-
bolso. El desembolso se hará
da uno, el primero de los cuales
Por lo tanto, la aprobación de
ales del Banco Central es la
o tramo será liberado a más

tardar en abril de 1990. Su liberación dependerá de la evidencia de progresos en la aplicación del programa de ajuste y el cumplimiento real de las condicionalidades establecidas en el anexo II, sección III (B). La programación del segundo tramo se ha diseñado para permitir al Banco revisar el progreso del programa de ajuste y permitir que se completen los estudios necesarios para llevar adelante las reformas, por ejemplo las de la administración y gestión pública, y la reforma impositiva.

105. Los restantes US$70 millones serán desembolsados de acuerdo con el progreso en la restructuración de los bancos. Esta suma será aportada como adjudicaciones individuales para cada uno de los bancos, en proporción a su parte del costo total del paquete de restructuración. Las adjudicaciones son: Banco Pan de Azúcar US$ 26 385 millones; Banco Comercial US$ 19 815 millones y Banco Caja Obrera US$ 23 800 millones. Cada adjudicación estará disponible para ser cobrada por cada banco una vez que las condiciones descriptas en el Anexo II, Sección III (C) se hayan cumplido satisfactoriamente, incluyendo un progreso continuo y satisfactorio en el cumplimiento del programa de ajuste. Similarmente, el progreso satisfactorio en el cumplimiento de restructuración estará entre los criterios para la liberación del segundo tramo a que se refiere el párrafo 104.

106. Asistencia técnica. [...] el préstamo complementario de asistencia técnica (TAL II), además de financiar estudios conectados con las reformas de los sectores público y financiero incluirá fondos (BPS), la administración impositiva (DGI) y el Banco República.

107. Proyectos de inversión relacionados. La participación sustancial del Banco en el apoyo a cambios estructurales será complementada con su planificada participación en proyectos de inversión productiva y de infraestructura que se dirigen a cuellos de botella específicos, sectoriales e institucionales y que continuarán el programa de ajuste estructural. El programa del Banco incluye préstamos para agricultura, para expansión de la infraestructura, mejoramiento de la gestión del sector público y producción manufacturera. El préstamo agrícola continuará el apoyo del pasado a la ganadería y lechería, pero también pondrá énfasis en la forestación y nuevos cultivos de exportación. El préstamo para transportes, cofinanciado por el EXIMBANK de Japón, mejorará la red carretera y la administración de puertos. Un proyecto de energía está en preparación para expandir las líneas de transmisión y distribución, así como para construir capacidad adicional de generación térmica. Nuevos proyectos de telecomunicación y mejoramiento urbano están en etapas iniciales.

108. Riesgos. Las acciones del gobierno en muchas áreas evidencian su compromiso con las reformas y por lo tanto garantizan el apoyo adicional del Banco en el sentido de mantener la continuidad del retorno de Uruguay a la plena solvencia y crecimiento. Sin embargo, la implementación del programa de ajuste estructural delineado para SAL II está claramente sujeta a un número de incertidumbres y riesgos, algunos de los cuales ya estaban en SAL I. Estos se refieren (i) a los acontecimientos económicos y sociales en Argentina y Brasil, (ii) la extensión de empeoramiento de los términos de intercambio, y (iii) el nivel de suba de las tasas de interés. Además, las medidas de ajuste tienen un impacto negativo sobre algunos grupos de interés (por ejemplo, jubilados), que representan una porción considerable de los votantes uruguayos. Esto aumenta los riesgos de que algunas partes del programa no sean llevadas a cabo a tiempo y satisfactoriamente. El gobierno es consciente del precio político pero tiene intención de continuar con el programa de reformas estructurales, con el cual se han comprometido fuertemente las actuales autoridades. Quinto, la restructuración de los bancos insolventes causará incertidumbres pero éstas están superadas por la necesidad de evitar una corrida, o una pérdida de confianza, en el sistema y por los costos más elevados de otras alternativas, como la liquidación. Al mismo tiempo, la capacidad de manejar los bancos restructurados requiere conocimientos escasos en Uruguay. Expatriados uruguayos con experiencia sustancial en bancos multinacionales serán reclutados. Una supervisión muy extensiva de los préstamos y asistencia técnica apoyarán a los nuevos CEOs y asegurarán una intervención adecuada del Banco (Mundial). Los riesgos, por lo tanto, aunque reales, parecen manejables.

109. Compras y desembolsos. [...] todas las compras superiores a US$ 5 millones se harán por licitación internacional. [...]

110. El préstamo propuesto financiará los costos CIF de importaciones pagadas después del 15 de enero de 1989. Podrá tratarse de importaciones del sector público o privado, excepto equipo militar y bienes de consumo suntuario. [...]

Parte V - Políticas del país y operaciones del Banco

111. El gobierno reconoce claramente que las perspectivas de crecimiento económico sostenido del Uruguay están estrechamente vinculadas a las políticas efectivas de promoción de las exportaciones a través de aumentos de volumen, dado lo pequeño del mercado interno y la necesidad de servir una considerable deuda externa. La estrategia del gobierno y su correspondiente agenda política, por lo tanto, se orienta a la promoción de actividades del sector privado (i) fortaleciendo políticas, incentivos y programas específicos dedicados a expandir exportaciones y aumentar inversiones y ahorros, y (ii) manteniendo la disciplina fiscal y monetaria. El gobierno ha hecho un excelente arranque en ambas direcciones. Sin embargo, su tarea se complica por (i) el desorden del sistema bancario y la débil posición financiera de algunos subsectores manufactureros; (ii) las características de la población uruguaya (población envejeciente, lento crecimiento de la fuerza de trabajo, alta expectativa de vida) que aumentan la carga de dependientes sobre los trabajadores activos; y (iii) las impredecibles fluctuaciones en los países vecinos.

112. Sin embargo, las perspectivas de Uruguay son favorables. Las perspectivas de crecimiento (un crecimiento anual promedio del PIB de 3.8%) para 1989-90 bajo políticas apoyadas por SAL II son coherentes con las condiciones internacionales actuales y con el desarrollo esperado de la producción tradicional y de la nueva para exportación. Esto se vincula estrechamente con el desempeño en dólares de las exportaciones, que fue muy dinámico en 1986-88 y continúa siéndolo a comienzos de 1989. Una variable clave, presente en la agenda del gobierno, es la continuación de las reformas y políticas iniciadas a mediados de los años 70, que han sido complementadas con más reformas estructurales bajo los programas de medio plazo apoyados por los paquetes de política de SAL I y ahora por los que se proponen en SAL II.

113. Capacidad crediticia y requerimientos de capital externo. Uruguay necesita cerca de US$ 1.100 millones de dólares durante 1989-92 para financiar su déficit de cuenta corriente en la balanza de pagos y los pagos debidos a bancos multilaterales. Los desem-



016

9002990

Poco Legible

**Table 18: URUGUAY - STAFF REDUCTIONS, DECEMBER 1988**
**(Number of Workers)**

| | Pan de Azúcar | Caja Obrera | | | Comercial | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Age Group | Current Workers | Current Workers | After Restructuring | Reduction | Current Workers | After Restructuring | Reduction |
| 20 - 30 | 124 | 298 | 202 | 88 | 201 | 180 | 21 |
| 31 - 40 | 132 | 97 | 80 | 17 | 100 | 70 | 30 |
| 41 - 50 | 85 | 181 | 120 | 61 | 177 | 100 | 77 |
| 51 - 60 | 83 | 312 | 200 | 112 | 306 | 196 | 110 |
| over 60 | 18 | 40 | 5 | 35 | 32 | 6 | 28 |
| Total | 424 | 918 | 607 | 311 | 816 | 550 | 266 |

Source: Banco Caja Obrera, Banco Comercial.

bolsos por proyectos del BID y del Banco [Mundial] incluyendo SAL II, proveerán cerca de la mitad, con el resto cubierto por prestamistas bilaterales, emisiones de bonos en dólares locales e internaciones, y movimiento de capital de corto plazo.

114 El crecimiento esperado de las exportaciones de bienes y servicios, combinados con MYRA II (restructuración de la deuda con banco privados) reducirían el servicio de la deuda a medio y largo plazo a 24% en 1989 y 32 por ciento 1992 [...]

115 Estrategia de asistencia del Banco. [...] Lo actuado por Uruguay hasta la fecha corrobora la decisión del Banco de expandir sus asistencia al Uruguay. El gobierno ha procedido vigorosamente en la dirección prometida; y también ha enfrentado decisiones difíciles, con consecuencias políticas negativas para lograr los objetivos del programa

116. Préstamos del Banco. Los préstamos futuros del Banco (estimados en unos US$ 360 millones para el año fiscal 89-90) se dirigen a la operación SAL para facilitar las principales reformas que el gobierno piensa emprender y a varios proyectos. [...] El proyecto para el sector de transportes ya aprobado, es parte de un programa que incluye importantes esfuerzos (ya bien encaminados) para liquidar operaciones de ferrocarril antieconómicas y mejorar las operaciones del puerto Una operación del sector agrícola en preparación financiaria la diversificación de cultivos, el desarrollo forestal, y la producción ganadera. Un proyecto de modernización energética también está en preparación para asegurar adecuada confiabilidad del servicio de electricidad, reducir pérdidas y mejorar las capacidades operacionales de la compañía de electricidad

117. Los préstamos del Banco a Uruguay totalizan US$ 705 9 millones al 31 de marzo de 1989. [...]

118. El desempeño de los proyectos del Banco ha sido satisfactorio. Hasta ahora no han surgido mayores problemas con el cumplimiento de las condiciones de los préstamos; sin embargo, la demanda de líneas de crédito para la agricultura y la industria se ha enlentecido durante la recesión y por causa de los bajos precios internacionales. [...] El parlamento uruguayo eximió a los préstamos de organizaciones internacionales de la aprobación parlamentaria caso a caso, en 1986, y facilitó los requisitos para negociar tales préstamos, en 1987.

119 El desarrollo institucional en Uruguay todavía requiere esfuerzos sustanciales. La gestión alta y media, tanto en el sector público como en el privado tendrá que adaptarse a los desafíos de la economía Los proyectos futuros no sólo apoyarán las necesidades de infraestructura de la economía uruguaya en expansión, sino que también apuntalarán al mejoramiento institucional y operacional de empresas claves.

120. Operaciones de la IFC [Corporación Financiera Internacional]. La IFC ha hecho inversiones en Uruguay por un total de US$ 45 9 millones [...] en agroindustria, pesca y banca Con el fuerte énfasis de Uruguay en una economía libre de mercado y su limitada intervención del estado, IFC es el instrumento más apropiado para la intervención del Grupo del Banco [Mundial] en el desarrollo de las manufacturas. [...]

PARTE VI - COLABORACIÓN CON EL FMI

121. Los párrafos 25-27, más arriba, describen las relaciones del FMI con Uruguay y su papel en el programa de mediano plazo de Uruguay El Banco ha colaborado estrechamente con el Fondo y lo ha mantenido informado sobre las estrategias globales y programas del BIRD Esta colaboración va a continuar.

PARTE VII - RECOMENDACION

122 Estoy satisfecho de que los préstamos propuestos cumplen con los Artículos de Acuerdo del Banco y recomiendo que los Directores Ejecutivos aprueben el préstamo propuesto.

Barber B Conable
Presidente

por Moeen A Qureshi

Washington DC
16 de mayo de 1989

El informe del señor Conable incluye 20 cuadros estadísticos sobre

el desempeño de
ducimos dos de e
bancos comercial
que demostraría,
didas en el resto c
la reducción de pe
ción de los banco
El primer anexo,
uruguayas que, p
cualquier préstam
El segundo anex
nes previas a la lib
ya establecidas (
anexo, la operaci
entre la primera m
finalización de la
pensaba efectiviza
fue parcialmente p
gestionada, pues l
arrollo y la demor
miembro de la ma
plimiento de las co
No obstante, no es
administración Sa
que esa condicio
tercera condición
refenda al BPS, po
Social deberá "som
racionalizar más a
cidades y equilibrar
ción de medidas a
estos propósitos" (
la administración e
El Anexo III incluye
líticas de desarroll
como ... siones p
El gob... no ya ex
"reducir el numero
nada, una posibilid
parlamento y la op
El Anexo IV, en un
condiciones previas
del préstamo La m
tamente, al primer
miento, por su prime
dos con el Banco I
íntegramente en un
El Anexo V traduce
Nacional para el De
El Anexo VI detalla
directores de la banc
nominalmente de p
banco no serán no
General (que la CN
Mundial) que debe
antes de firmar con
banco) Estos CEO
menos de 15 años,
con sustancial activ

al
Reduc-
cing tion
21
30
77
110
28
266

...uay todavía requiere esfuer-
...a, tanto en el sector público
...tarse a los desafíos de la
...o apoyarán las necesidades
...aya en expansión, sino que
...stitucional y operacional de

...n Financiera Internacional).
...ay por un total de US$ 45 9
...anca. Con el fuerte énfasis
...de mercado y su limitada
...mento más apropiado para
...ndial) en el desarrollo de las

...scriben las relaciones del
...rama de mediano plazo de
...chamente con el Fondo y lo
...ategias globales y progra-
...continuar.

...amos propuestos cumplen
...co y recomiendo que los
...amo propuesto

shi

...cuadros estadísticos sobre

el desempeño de la economía y de los bancos gestionados. Reproducimos dos de ellos, el número 9, que sumariza las cuentas de los bancos comerciales y del conjunto del sistema bancario privado, que demostraría, a juicio del Banco Mundial, la existencia de pérdidas en el resto de la banca privada; y el número 18, que describe la reducción de personal necesaria para la restructura y reprivatización de los bancos, a juicio del Banco Mundial.

El **primer anexo**, de siete páginas, incluye las cuentas nacionales uruguayas que, por norma, deben acompañar la tramitación de cualquier préstamo.

El **segundo anexo**, de dos páginas, resume y detalla las condiciones previas a la liberación de cada uno de los tramos del préstamo, ya establecidas en el cuerpo del informe. De acuerdo con este anexo, la operación SAL II demoró 15 meses en ser preparada, entre la primera misión del Banco Mundial, en octubre de 1987 y la finalización de las negociaciones, el 8 de mayo de 1989. Se pensaba efectivizar el préstamo el 30 de junio de 1989, lo que sólo fue parcialmente posible, en la parte no relacionada con la banca gestionada, pues la crisis en la Corporación Nacional para el Desarrollo y la demora del senado en conceder la venia al tercer miembro de la mayoría oficialista de la institución demoró el cumplimiento de las condiciones referidas al sector financiero.

No obstante, no es debido a esa demora que lo negociado por la administración Sanguinetti compromete al futuro gobierno, sino que esa condicionalidad ya estaba prevista de antemano. La tercera condición para la liberación del segundo tramo, en lo referido al BPS, por ejemplo, establece que el Banco de Previsión Social deberá "someter al Banco Mundial un plan satisfactorio para racionalizar más aún los beneficios a la vejez, pensiones e incapacidades y equilibrar sus finanzas para 1992, incluyendo la preparación de medidas administrativas y proyectos de legislación con estos propósitos" (que claramente deberá aprobar e instrumentar la administración entrante).

El **Anexo III** incluye una extensa declaración de intenciones de políticas de desarrollo del gobierno uruguayo, en la que se asumen como decisiones propias las condiciones impuestas por el banco. El gobierno ya explicita aquí, por ejemplo, que es su intención "reducir el número de empleados y sucursales" de la banca gestionada, una posibilidad que se habían mantenido en reserva ante el parlamento y la opinión pública uruguaya.

El **Anexo IV**, en un largo cuadro de 12 páginas, detalla todas las condiciones previas a la liberación de los recursos de cada tramo del préstamo. La mayoría de las condiciones se extienden, explícitamente, al primer año del nuevo gobierno, incluyendo el cumplimiento, por su primer presupuesto de gastos, de los topes negociados con el Banco Mundial. Por su importancia, lo transcribimos íntegramente en un cuadro adjunto.

El **Anexo V** traduce al inglés la ley de creación de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

El **Anexo VI** detalla los "términos de referencia" para los nuevos directores de la banca gestionada. A pesar de que los bancos serán nominalmente de propiedad de la CND, los directores de cada banco no serán nombrados por ésta, sino por un Coordinador General (que la CND debe nombrar, con la aprobación del Banco Mundial) que debe recibir aprobación explícita del Banco Mundial antes de firmar contrato con los directores (CEO, en la jerga del banco). Estos CEOs deben tener "una carrera bancaria de no menos de 15 años, preferentemente en instituciones financieras con sustancial actividad internacional". Según el Banco Mundial "los CEOs deberán formar su equipo gerencial y reubicar y redu[cir el] personal. Por lo tanto deben ser capaces de mostrar gran habilid[ad] para manejar relaciones humanas y públicas, junto con fue[rte] capacidad de elevar las normas morales y establecer los fund[a]mentos de una nueva cultura empresarial (a new corporate cult[u]re)".

El **Anexo VII** evalúa los resultados del programa SAL I.

El **Anexo VIII** detalla las nuevas reglas del Banco Central sob[re] depósitos, que el Banco Mundial reclamó como condición para [el] desembolso de los primeros 35 millones de SAL II.

El **Anexo IX**, similar al IV en su presentación, detalla los objetiv[os] y condicionalidades particulares a que están sujetos los US$ 7[...] millones del Banco Mundial que el préstamo SAL II destina a l[a] restructuración de la banca gestionada.

**TAL II**

El préstamo de asistencia técnica denominado TAL II, US$ 6.[...] millones de dólares, que acompaña al SAL II y fue aprobado e[n] conjunto con éste, se remite al anterior en los elementos d[e] descripción de la política económica.

El señor Conable informa sobre el anterior préstamo de asistenci[a] técnica. Si bien "el gobierno rápidamente cumplió las condicione[s] de SAL I, cuyos fondos han sido desembolsados en su totalidad, y desmostró considerable receptividad al consejo del Banco", e[l] préstamo TAL I ha tenido un "ritmo lento de desembolsos" debido a "demoras administrativas en la compra de equipos" y a estudios realizados a costo menor que el previsto.

La siguiente es la descripción del préstamo TAL II, según el párrafo 6 del memorándum de Barber Conable, presidente del BIRD, a los Directores Ejecutivos:

"El proyecto financiará los costos de estudios designados a prove[er] el marco de futuras reformas, y entrenamiento y equipos necesarios para su implementación: (i) para finanzas y administración de la seguridad social, apuntando a una más efectiva verificación de contribuciones y detección de evasiones por parte del BPS [...]; (ii) para reformas del sector financiero, apuntando a la rehabilitación y reprivatización de tres bancos comerciales insolventes [...]; (iii) para supervisión más estricta del Banco Central, de modo de que pueda detectar y prevenir futuros problemas en el sistema bancario [...]; (iv) para reformular el sistema contable del Banco República, computadorizar sus operaciones e instalar sistemas modernos de información y entrenamiento; (v) para el desarrollo del sistema bancario uruguayo, un estudio completo del papel del BROU, medidas más adecuadas para la rehabilitación futura de bancos en problemas[...]; (vi) para computadorizar la administración de impuestos [...] y (vii) para extender las recientes mejoras en el sistema de programación a un espectro más amplio de agencias del sector público [...]

El total del proyecto es de algo más de nueve millones de dólares, incluyendo un millón que aporta el Banco República y un millón y medio que aporta el gobierno uruguayo. De ellos, 3 6 millones se destinan a comprar equipos (básicamente computadores) y un millón y medio a entrenamiento. Lo llamativo en un proyecto denominado "de asistencia técnica" es el elevadísimo monto de los "servicios de consultoría" (más de dos millones de dólares). El párrafo 8 del documento explica por qué:



018

"Se propone que fondos del proyecto suplementen los pagos de la CND a los consultores que la CND empleará para servir temporariamente como directores de los bancos y sus principales subordinados. Uruguay tiene experiencia limitada en esta área. Fuertes incentivos son necesarios para atraer rápidamente a este personal y motivar una rápida restructura de los bancos. Las rigideces del control presupuestal del gobierno y sus bajos niveles de salarios impiden el reclutamiento de individuos capaces. Por lo tanto el préstamo propuesto incluye US$2.000 por mes para cada uno de los directores de los bancos y el coordinador de CND y US$ 1.000 por mes para su cuatro altos gerentes durante 24 meses, junto con el abogado de la CND y el gerente de recaudación de las carteras". El Banco constata que "ya se ha llegado a acuerdo sobre las calificaciones de los nuevos ejecutivos a ser empleados para manejar la restructura de los tres bancos y éstos deben ser empleados antes del desembolso de la parte financiera del préstamo SAL II". Por lo tanto, las condiciones para efectivizar TAL II se limitan a "la ejecución del acuerdo subsidiario de préstamo con la Corporación Nacional para el Desarrollo".
En el mismo párrafo se informa que "el gobierno ha designado a la CND para supervisar el programa de rehabilitación del sector financiero, y este último ha sido aprobado por la comisión legislativa pertinente. El Banco Central ha proyectado, en consulta con el Banco Mundial, nuevas reglas de prudencia, cuya efectividad es condición para hacer efectivo el SAL."

El párrafo 10 anota los "riesgos" que entraña el préstamo TAL II: "Mientras que la exitosa culminación de SAL/TAL I por parte del gobierno indica su compromiso con reformas estructurales sostenidas, las incertidumbres políticas que rodean un año electoral y el nuevo liderazgo subsecuente pueden presentar riesgos sobre la extensión y continuidad de las medidas que el proyectado TAL II apoyará. Esto ha sido tomado en cuenta en el diseño del proyecto. Los riesgos de la restructuración de los bancos insolventes son considerables. Estos son, sin embargo, superados por la firme decisión del gobiernos de implementar estas medidas y los altos costos de las soluciones alternativas. La presencia de expertos técnicamente capacitados también debería ayudar".

El Anexo I se extiende sobre el tema: "Hay un riesgo de demoras en el nombramiento de los consultores [por parte de la CND] que comprometería la implementación a tiempo. Sin embargo, ya que la terminación de algunos estudios es requerida como condición para el desembolso del segundo tramo de SAL II, esperamos que las demoras sean minimizadas. Hay también un riesgo de que algunas de las recomendaciones de los estudios no sean implementadas tan completamente, tan a tiempo y tan en forma como se desea, dada la naturaleza política de algunos temas. Sin embargo, la implementación de las recomendaciones de política y los programas de acción específicos serán monitoreados de cerca como parte de las continuas discusiones entre el Banco y el gobierno en el contexto del Programa de Ajuste Estructural. Esto y el desempeño satisfactorio del gobierno en la obtención de apoyo parlamentario para medidas económicas sensitivas proveen terreno favorable para suponer el éxito".







Poco legible

RESOLUCIONES DE LA MESA REPRESENTATIVA REALIZADA EL 6/7/90
EN EL LOCAL DE FFOSE

Asistentes: ADEOM, AEBU, AFCC, AFUR, APU, ATILPE, AUTE, COFE, COT CUTIP, FANCAP, F.CAUCHO, FENARU, FFOSE, FOEB, FOL, FOT, FTIL, FUECI, FUM, FUS, ONODRA, SIMA, SOIMA, SUANP, SUGU, SUNCA, SUNTMA, SUTEL, UAEOGAS, UF, UNTMRA, UTHC, PLENARIO DE PAYSANDU

Ausentes: AFJU, AFUTU, FENAPES, FOEMYA, FOICA, FOPCU, SAG, SAT, SUC, SNPA, SUA, UOC, PLENARIO DE CANELONES

Previo al Orden del día, se realizó la evaluación del Acto "Contra el Olvido y por la Verdad",realizado en El Galpón el día 5 de los corrientes, el cual fue considerado bueno. Hubo una buena concurrencia, y fue un acto muy emotivo.

La FOEB, propuso la entrega de una placa, a los compañeros del Teatro El Galpón, por la importante colaboración prestada en la organización de este acto, así como dos cartas personales a Sara Laroca y al compañero que actuó como moderador, por la gran ayuda prestada. También propusieron realizar un dossier, para entregar a la prensa, con el nombre de los participantes, las adhesiones recibidas, y el poema leído a la finalización del acto, entregado por un trabajador en el acto.
También propusieron realizar un video, con la filmación de la marcha, y la intervención de María Almeida de Quinteros, en la asamblea abierta del Palacio Peñarol.

Todas estas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Como otro previo, se informa por parte del Secretario de Relaciones Internacionales, del acto que se realizará el 26 de Julio, en El Galpón, en conmemoración del 32º aniversario de la Revolución Cubana. El mismo es convocado por los Grupos de Apoyo a la Revolución Cubana y el PIT-CNT. Constará de una parte oratoria y una parte artística.

Como punto del ORden del día, se trata la propuesta del Plan de Movilizaciones. Se realizan las siguientes propuestas:

- Reclamar urgente una reunión con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y con el Ministerio de Economía y Finanzas, reclamando por Salario, Reajuste y Adelanto en Julio.

Aprobado por UNANIMIDAD

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 - 49 66 80 - 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUAY

- Proponer a los gremos una movilización central por salario y trabajo, para el 25 de Julio.

Aprobado por mayoría, con una abstención (ATILPE)

- Realizar trabajo y movilización en las zonales y Plenarios del Interior, preparando la marcha contra la carestía y la desocupación, a realizarse a mediados de agosto.
  Empezar a trabajar ya para la participación, tanto en Montevideo como en el Interior. Como responsable de la coordinación, Organización y Propaganda.

Aprobado por mayoría, con una abstención (ATILPE)

- Impulsar ollas sindicales (ONDA, JAMES, PESCA, STRONG, LAS MORAS, ETC.) en la Plaza de los Bomberos, a partir de la semana próxima, organizados por el PIT-CNT, incluyendo campañas masivas del kilo vinculada con las zonales.

Aprobado por UNANIMIDAD

- Invitar a otras fuerzas sociales a comenzar a discutir proyectos alternativos el 25/8, incluyendo organizaciones de producción y comercio. Ir abiertos a esta discusión, nuevamente.
  Desde hoy hasta el 25/8, discutir las propuestas. Esta fecha no debe ser la culminación de algo, sino el inicio de una discusión hacia un encuentro mayor.

Aprobado por UNANIMIDAD

- Estudiar la posibilidad de realizar plebiscitos por la leyes aprobadas por el Parlamento.

Se resuelve pasar la propuesta a la Sala de Abogados, para su estudio.

- Se propone reafirmar la resolución de la Mesa Representativa Nacional Ampliada del 6/6/90, sobre la convocatoria urgente de la Mesa Representativa ante la presentación de un proyecto de reglamentación Sindical.

Aprobado por UNANIMIDAD

- Se vota la moción presentada por UAEOGAS proponiendo que:
  Ante el ingreso al Parlamento del Proyecto de Reglamentación Sindical, realizar paro de 48 horas, como mojón de inicio de la lucha, tendiendo a incidir sobre la resolución del tema y articulando la resistencia a la ley, en caso de ser aprobada.

Votación: Afirmativo 3: SUTEL, UAEOGAS, F. CAUCHO
Negativo 2: COFE, SUGU
Abstenciones: 25

<u>Características de la JOrnada del 25/7</u>

Jornada Nacional, en Montevideo a realizarse en la Plaza de los Treinta y Tres (BOmberos), y en el Interior, el 14/7/90, en la reu-

nión de Plenarios, definirán su participación en la misma.

Cada gremio llevará un stand o muestra gráfica, o carpa, con su problemática particular: videos, etc.

El PIT-CNT levantará un estrado central, donde se leerán las adhesiones recibidas, y un documento central.

Ver la posibilidad de utilización de bocinas, movilizaciones de grupos de trabajadores hacia la Caja de Jubilaciones, el B.H.U., Asignaciones Familiares, e Intendencia, por temas específicos hacia el público que concurre a esos lugares. Volanteadas, etc.

Se realizarán dos horarios mínimos de paro: de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, para concentrarse en la Plaza. Cada gremio define, antes del 20 de julio, en qué forma participa. Los detalles se coordinarán en Organización.

Habrá participación del Canto Popular. Los gremios en conflicto, pueden empezar desde ahora concentraciones con carpas, actos, etc., en la plaza.

Se definieron asimismo, las características de la marcha Contra la Carestía y por Trabajo.
El país le reclama al Parlamento, con marcha desde todo el país hacia Montevideo.
El Ferrocarril funcionará nuevamente en defensa del Uruguay y su gente. Existe la posibilidad de contratar trenes para traer gente del Interior.
Informar de las posiciones de la Juntad Departamentales y los Legisladores Departamentales sobre los reclamos de los distintos lugares.

La jornada del 25 de Julio, se propone sea preparatoria de la marcha de agosto.

El interior definirá su participación en las diferentes instancias del Plan de movilizaciones, el 14 de Julio.

Finalmente se presenta una moción de FTIL, acerca del funcionamiento de la M. Representativa:

Que la próxima Mesa Representativa, no sólo se controle los gremios y Federaciones que participan, sino que también se lleve una planilla controlando la hora de llegada de cada compañero, así como la hora en que se retira, entregándose una copia de la misma, en la siguiente Mesa. Que también se establezca si los gremios que no han participado, han comunicado los motivos de su falta.

RESUMEN DE LAS CONVOCATORIAS

- 14/7 - Reunión de Plenarios del Interior
- 21/7 - Seminario sobre Derecho de Huelga

25/7 - Jornada por Salario y Trabajo
26/7 - Acto en Solidaridad con Cuba

Mediados de agosto, marcha Contra la Carestía y la Desocupación

TODOS LOS MARTES 19.30 HORAS - Reunión del Plenario de Organización

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

# LIBERTADES SINDICALES

Cumpliendo con la resolución de la Mesa Representativa Nacional, ponemos a la consideración de las Directivas, las siguientes reflexiones respecto del derecho de huelga, fuero sindical, servicios esenciales y la urgencia demostrada por el Poder Ejecutivo para proceder a su reglamentación.

Se recomienda a cada Sindicato afiliado, la edición de este material para que llegue a todos los centros de trabajo y sirva de base para el debate entre los trabajadores.

Consideramos que un trabajador informado es la mejor defensa para evitar cualquier atropello contra los derechos sindicales; y de esa manera además, demostrará una mejor disposición para la movilización y la lucha contra las limitaciones y restricciones que se anuncian.

## LA CONSTITUCION

En forma casi candorosa se nos dice que es necesario reglamentar la huelga porque es un mandato constitucional, dado que el art. 57 de la carta magna, se establece que "la huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad".

Anotemos entonces:

1. Se pone énfasis en la necesidad de reglamentar, pasando por alto que esa palabra va unida a la finalidad de garantizar "su ejercicio y efectividad".

2. No se trata pues de reglamentar con un contenido de restringir, achicar o reprimir, sino, por el contrario, garantizar, ayudar, defender.

3. Cuando escuchamos a los portavoces gubernamentales, sin embargo, vemos que nos hablan permanentemente de la necesidad de "evitar los abusos", "el atentado que significan los paros perlados contra la producción", la necesidad de "garantías" para los trabajadores a la hora de decidir medidas de lucha, las "garantías" para los trabajadores respecto de quienes son sus auténticos representantes, etc.

## INTROMISION DEL ESTADO

Todos estos elementos demuestran una clara intención de imponer la intromisión del estado en la vida de las organizaciones sindicales.

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 - 49 66 80 - 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUAY

Al respecto cabe recordar, en primer lugar, que estos intentos son violatorios del Convenio nº 87 de la OIT (ratificado por Uruguay y que por lo tanto tiene fuerza de ley en nuestro país) que señala la libertad absoluta de los trabajadores de constituir sindicatos, con la única condición de respetar los Estatutos que ellos libremente se den, elegir libremente sus representantes, organizar su administración y formular su programa de acción, con la unica obligación de respectar la legalidad. El Estado por su parte, debe abstenerse de intervenir para limitar estos derechos, facilitar la obtención de personerías jurídicas por los sindicatos, así como a que "la legislación nacional no menoscabará ni será aplicada de suerte que menoscabe las garantías previstas por el Presente Convenio".

Las únicas limitacines que se admiten en el convenio respecto a lo que en él se consagra, hace referencia a "hasta que punto se aplicará a las fuerzas armadas y a la policía".

Queda claro entonces, que se asegura la libertad total de los trabajadores agrupados en un sindicato a darse las formas de organizarse, elegir sus autoridades como lo entiendan conveniente, y resolver sus acciones de la misma manera. Cualquier forma de reglamentación que tienda a limitar a una o dos opciones esa elección de autoridades o decisión de forma de actuar, es una limitación a derechos consagrados, y es violatorio de un acuerdo adoptado en el plano internacional y reconocido por nuestro país.

FUERO SINDICAL

Reiteradamente hemos denunciado, y seguramente en cada sindicato hay más de un ejemplo, que la mayoría de los conflictos que se dan en nuestro país están originados en medidas de desconocimiento del derecho de agremiación, represión o discriminación por el simple hecho de la pertenencia a un sindicato.

Este es un problema que también está previsto en el convenio citado cuando obliga a los gobiernos a "adoptar las medidas necesarias y apropiadas para garantizar ... el libre ejercicio del derecho de sindicación".

Estas disposiciones se amplían luego en el convenio nº 98, que establece la necesidad del celo en la independencia de los sindicatos respecto de los patrones o el gobierno (prevenir los sindicatos amarillos) y el fomento de la negociación colectiva.

En nuestro país, salvo excepciones conquistadas por los trabajadores con lucha y fortaleciéndose, así como haciendo uso de la fuerza que otorga el hecho de desarrollar actividades en un sector vital de la economía, el fuero sindical no está reconocido, y vemos como día a día, son despedidos trabajadores por el simple hecho de estar afiliados al Sindicato respectivo.

LA DEMOCRACIA SINDICAL

Antes de saber si hay que reglamentar o no, cabe preguntarse si hay democracia o si no la hay. Y para esto vale la pena poner un ejemplo:

Un dirigente sindical llega a ser elegido libremento por los trabajadores que se agrupan en su gremio, en la forma que libremente lo han aceptado todos. Para ello se postuló o lo postularon, levantando una determinada plataforma. En esto no hay diferencia alguna con los ciudadanos elegidos para ejercer un cargo en el Parlamento, el Poder Ejecutivo o los Municipios.

Una vez electo, el dirigente llama a sus compañeros en asamblea, para ratificar la plataforma por la cual fue electo, antes de discutirla con el patrón respectivo. Y en cada uno de los pasos posteriores, tanto de negociación como para adoptar medidas de lucha, como para aceptar una fórmula de acuerdo, se acude reiteradamente a la discusión en asamblea. En esto hay una diferencia notoria con los ciudadanos electos para desempeñar una función pública, dado que con ellos, solo le resta al elector, el recurso del voto castigo al cabo de cinco años.

¿Alguien puede decir que existe en nuestro país una organización más democrática, más participativa y más crítica de si misma, que el movimiento sindical?

## LA HUELGA Y EL VOTO SECRETO

Se nos dice que las huelgas y paros las resuelven unos pocos coaccionando al resto de los trabajadores. Y para evitar este "mal" se propone que esas resoluciones se tomen por voto secreto.

Todos sabemos, compaañeros, que el voto a mano levantada es democrático cuando se ejercita entre iguales. Es democrático y participativo (se efectiviza al cabo de la discusión en asamblea) y rescata los valores morales y humanos de cada individuo que opina a favor o en contra de un planteo, ratificándolo luego con su voto a mano levantada; tal como ocurre en el Parlamento Nacional o en las conferencias de la Organización Internacional del Trabajo. En las circunstancias que analizamos, el voto secreto ampararía el anonimato habilitando que un dirigente o un militante hablara en un sentido y votara luego en otro distinto.

En lo que refiere a la elección de autoridades, respetando la libre elección de cada organización, según lo señala el convenio nº 87, el conjunto del movimiento sindical uruguayo se ha inclinado por la práctica del voto secreto.

## LOS SERVICIOS ESENCIALES

Muchas veces, la población se levanta asustada por la prensa, porque corre peligro el ambarque de una mercadería perecedera por un conflicto en la zona portuaria; o porque por culpa de un paro del transporte o en el BPS se demora el cobro de las magras jubilaciones y pensiones.

Pero fíjense: Nadie se asombra cuando el directorio del BPS resuelve iniciar el conjunto de los pagos tres días después "por problemas de tesorería". Y tampoco nadie se extraña que en día de paro general haya guardias en hospitales y sanatorios, haya normal funcionamiento de agua corriente y luz eléctrica, o funcionen de la misma manera los teléfonos y el gas. Y son nada más que ejemplos.

¿A alguien se le puede ocurrir que sin una guardia gremial establecida, decidida y aceptada por los trabajadores agrupados en los sindicatos, se podría cumplir con esos servicios esenciales?

QUE ES LA AUTORREGULACION

Pues nada más que lo que explicamos en el párrafo anterior. Los trabajadores somos concientes que con nuestros paros y huelgas se producen molestias, muchas veces en los usuarios y consumidores. Por eso es que al adoptar medidas de lucha procuramos que ellas no incidan en forma negativa en el conjunto de la población. Por eso, también, la adopción de las medidas de lucha van siempre precedidas de intensas, extensas e infructuosas negociaciones en procura de llegar a acuerdos que contemplen mínimamente nuestras reclamaciones, nuestras necesidades.

En muchos de los convenios colectivos firmados por distintos gremios, se incluyen cláusulas de prevención de conflictos, acordadas libremente y sin condicionamiento. No existe una negativa cerrada y obcecada, como se pretende hacer ver desde la propaganda oficial, ni existe tampoco un escondido deseo desestabilizador. Nadie mejor que los trabajadores sabemos eso. Pero, nos parece que, como no todos los compatriotas conocer esto, es necesario que nosotros mismos provoquemos la discusión de estos asuntos, para poder quitar las telarañas que se tejen desde la propaganda oficial.

LAS HUELGAS POLITICAS

Nos acusan de extralimitarnos en nuestras reivindicaciones, al invadir con ellas el ámbito que sólo tendría que estar reservado a los partidos políticos. Esa es una de las grandes mentiras con que se pretende arrinconar a los trabajadores en una lucha parcializada y castrante.

¿Es que los trabajadores debemos irnos a baraja cuando, al levantar nuestro reclamo salarial chocamos contra un ajuste fiscal o un decreto de congelación? ¿ Debemos callarnos la boca ante la resolución de recortar en un 15% las inversiones del Estado, con lo que se decreta la desocupación para miles de trabajadores de la industria de la construcción y todas las actividades que le son afines?

Por el contrario, el estudio y elaboración de planes alternativos, a partir de nuestra propia experiencia, así como la publicación de ellos, es una saludable medida para la confrontación de ideas democráticamente, a los efectos de impedir que solamente se conozca la "verdad oficial".

UNA LEGISLACION COLECTIVA

Siempre se parte de la base que una ley, para que sea cumplida y aplicada de forma armoniosa, necesita de la aceptación por parte de la sociedad. Por esa misma causa, una ley de este tipo, no puede entrar a considerarse siquiera, sin una análisis previo y exhaustivo con el sector social al que afecta especialmente: Los trabajadores organizados sindicalmente.

SECRETO

COPIA No. 4

MEMORANDUM Nro..722/90../.R.eI../FECHA..13/JUL/90...

ARCHIVO

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUL 1990
Pase a Archivo Sindical Militar
Nº. de Orden 9002991

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL.

II: REFERENCIA: 33.

III: EVALUACION: B-6.

IV: T E X T O :

ELECCIONES EN AUTE

Se tomó conocimiento que hasta el momento la votación de ésta agrupación presenta los siguientes resultados:

| C. BATLLE | LUGAR | MOV o PARTIDO | |
|---|---|---|---|
| Con 157 votos | 1era. terna | PCU | - PASCORINI Pedro |
| | | | - GOMEZ Miguel |
| | | | - COLMAN Julio |
| Con 154 votos | 2da. terna | PCU | - GARCIA Julio |
| | | | - MASSERONI Néstor |
| | | | - MONTESDEOCA Gustavo |
| Con 150 votos | 3era. terna | MLN | - TAGLIAFERRO Gerardo |
| | | | - RODRIGUEZ Humberto |
| | | | - WINZ Gloria |
| Con 146 votos | 4ta. terna | MLN | - CLAVIJO Oscar |
| | | | - [illegible] Hugo |
| | | | - ANDRADE Daniel |
| Con 138 votos | 5ta. terna | [illegible] | - CARPELLINO José |
| | | | - NN |
| | | | - NN |
| Con 134 votos | 6ta. terna | PC | - PONCE Victor |
| | | | - CABARA Jorge |
| | | | - SOSA Walter |
| Con 132 votos | 7ma. terna | PC | - CALVETTE Roberto |
| | | | - POSSI Victor |
| | | | - MIER Gabriel |

Es de destacar que faltarían los votos del P. de la Luz y de interior del país, además se comentaría a nivel sindical que ganaría la línea PC, aunque el MLN tendría un número de votantes mucho mayor al año pasado.

Si las ternas continuaran en [illegible] posiciones y si no tuvieran modificaciones (dentro de éstas en número de votos), el PC llevaría la voz sindical dentro de AUTE, pero a su vez tendría por primera vez 2 integrantes del MLN en la mesa de delegados a nivel nacional del gremio.

001/2

9002991

Poco legible

SECRETO

A.U.T.E.

Se tomó conocimiento que integrantes del P.C. estarían colaborando con la dirección de U.T.E. y a su vez desprestigiando frente a éstos a los sectores más radicalizados del gremio por sus actitudes frente a la problemática nacional, principalmente el MLN.

M.L.N. ...

Mencio nado movimiento vería con optimismo las elecciones del gremio, principalmente por su gran número de votantes a favor, lo cual le daría una cierta jerarquía (la cual no tenía hasta ese momento) dentro de los trabajadores.

ACTO DEL 5 DE JULIO

PALACIO SUD-AMERICA

Se ha podido saber que al mismo habrían asistido integrantes de numerosos gremios (incluyendo AUTE) y delegados del PIT/CNT.
Durante el mismo se habría tratado el tema movilizaciones.
Luego se habría tratado el tema privatización, del cual habría surgido el siguiente esbozo: se examinarán quienes están dentro de las "Negociaciones" ya sea tanto del lado de las Empresas privadas a contratar, como del lado del gobierno; durante éste exámen se buscaría toda información negativa de ambas partes asi como nombres y antecedentes a los efectos de montar posteriormente una campaña destructiva, con el fin de demostrarle a las oficinas públicas el "tipo" de negocios que realiza el poder político.
Luego se habría finalizado el acto pasando a un cuarto intermedio el cual sería comunicado a la brevedad.

EMPRESAS QUE COLABORAN CON P.C.

- Tienda "BERNARDO" (P.Molino) -Los hijos del dueño serían militantes del P.C.
- Electro Convención (Centro) -Sus dueños son de nacionalidad judía y serían integrantes del partido .

00 2/2 9002991

Poco Legible

ARCHIVO

COPIA No. 1

MEMORANDUM No. 725/90/REI/FECHA : 13.07.90

1/2

ASUNTO : ACTIVIDAD GREMIAL

EVALUACION :C-3

REFERENCIA : 03-E

TEXTO :

DOCUMENTO PIT/CNT SOBRE DERECHO DE HUELGA

- El mencionado documento fue elaborado por RICHARD READ (FOEB -PVP), RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU) y CARLOS BOUZAS (AEBU-PCU) sobre un argumento político por el derecho de huelga, debido a que la Central cree que este tema y la reglamentación sindical es en el fondo un tema político y como tal hay que contrarrestarlo, brindándole con este documento al trabajador argumentos para hacerlo.

PLAN DE DISCUSION DEL SECRETARIADO Y FUTURAS ACTIVIDADES

- En el Plan de Discusión se reclama una reunión urgente de la Central con el Ministro de Trabajo y el Ministro de Economía por el tema salrio y ajuste y la posibilidad que el próximo aumento sea en julio en lugar de octubre. Se propone también a los gremios la movilización con paros para el 25/JUL. cp concentración y oratoria en la Plaza de los Bomberos. Allí se concentrarán stands de los diferentes gremios, que pasarán videos y canto popular, así como diseminación de panfletos de la Central.

Los paros parciales como es público, serán de 0900 a 1200 y de 1500 a 1800, restando definir el orden de los gremios en estar presentes en la plaza,porque se pretende mantener una continuidad, y como hay gremios que trabajan solo de mañana, otros de tarde y otros todo el día, resta coordinar aún ese aspecto.

También fue tocado el aspecto de impulsar ollas populares, para los gremios que están en conflicto (ONDA,PESCA, STRONG,JAMES,FRIGORIFICO LAS MORAS) y la campaña del kilo. Los gremios instalarán carpas en la Plaza de los Bomberos, y la Central obtendrá de los diferentes gremios comestibles para colaborar con ellos.

El sábado 14 está planteada una reunión para definir el tema de integración de Plenarios del interior y el orden de ingreso de estos en el Secretariado

El 26 de julio se plantea una movilización por CUBA, intentando hacer llegar a la embajada cubana la mayor cantidad de adhesiones de los gremios, lo que aún no está definido es si se realizará un acto, una marcha o una convocatoria en la embajada cubana.=

MUNICIPALES

- SE ha tomado conocimiento que la Federación Nacional de Municipales impulsa un aumento mayor al 15% para equiparar la situación con los Municipales de MONTEVIDEO y RIO NEGRO. Esto es una propuesta de ADEOM de PAYSANDU.-



001/2

PESCA

- El gremio de la Pesca, está estudiando una propuesta del MTySS , habién
reunido el 11/JUL. en AUTE a tales efectos, pero aún no hay consenso en a
ceptarla.

ONDA

- Se ha tomado conocimiento que se formaría una Comisión tripartita (incl
do a la Intendencia) para tratar de impulsar y salvar a la compañía y efe
una nueva redistribución de fondos, tratando de que no suceda como antes
que ocasionaría una quiebra segura.

METALURGICOS

- Se ha tomado conocimiento que en JAMES o STRONG (no se tiene seguridad
de los dos) el conflicto está muy radicalizado y probablemente se pierda
hay gente del MLN detrás de esto y no está dispuesta a dialogar.-

ARCHIVO

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 726/90..../REI/FECHA/ 13.7.90

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.-EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 103-G

IV.- T E X T O: FAX

Aparentemente todavía no se habría podido hacer funcionar el aparato de FAX del Local Central del MLN, ya que le faltaría una pieza, usandolo simplemente como teléfono.
MARENALES presentaría una propuesta para que se volviesen a retimar nuevamente los MIS, ya que con el FAX se podría mandar toda la información de estos al exterior.

FERNANDEZ HUIDOBRO

Se tiene conocimiento de que habría un grupo de gente, trabajando en el Local Central, sobre una propuesta de E. FERNANDEZ HUIDOBRO, para presentar a la Convención, en la cual se agruparían a los trabajadores sin especificar la categoría de los mismos, ni que pertenescan a distintos gremios.

NNM "EL CHACHA" (MLN-Reg.Interior)

Mencionada persona, la cual trabaja en el Regional Interior, sería un funcionario tentado del MLN, y estaría viviendo actualmente en la calle PICCIOLI.




/60890

ARCHIVO

SECRETO

COPIA No. 4/2-

MEMORANDUM Nro....723/90......./..R.G.I.......FECHA..13-7-90..

I.- Asunto: Documentación

II.- Evaluación:

III.- REFERENCIA: 03E

IV.- T E X T O:

Se adjunta documentación sobre: - DERECHOS HUMANOS. Julio 90 Publicación Nro. 17 del Sindicato de FUNSA, Federación del Caucho PIT/CNT.

- SINDICATO Y DERECHOS HUMANOS Junio 90 Publicación Nro.15 Sindicato de FUNSA, Federación del Caucho PIT/CNT.

- Participación de los trabajadores en las políticas de empleo. 2º Taller Nacional.Uruguay. Junio/90. Publicación Nº 16. Sindicato de FUNSA, Federación del Caucho PIT/CNT.

- Boletín Unión de Obreros, Empleados y supervisores de FUNSA. Julio /90.

000062

I

Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA

CON PERSONERIA JURIDICA 8 DE OCTUBRE 4509 · TEL 58 15 34

# BOLETIN

JULIO 90

## INFORME AL GREMIO

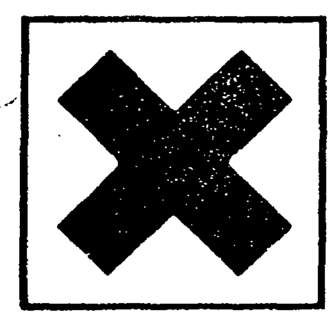
Encuesta: actitud crítica de los montevideanos hacia el gobierno nacional y algo menos severa sobre el Parlamento

Según "Equipos" el 16% de los montevideanos aprueba la gestión de Lacalle, un 46% la desaprueba y el 30% se mantiene neutral

Lacalle almorzará mañana con generales del Ejército



Esto significa inflamable



Esto significa peligroso



### ENTRETENIMIENTO

CRO/A : EN ESTOS TRES CASILLEROS, A SU ENTENDER, DONDE UBICARIAS LA GESTION DEL GOBIERNO DE LACALLE.?

BOLETIN:

TEMARIO - INFORMACION SOBRE

SALARIOS, COSTO DE VIDA , CANASTA FAMILIAR.

REGLAMENTACION SINDICAL.

SOLIDARIDAD.

COMISION DE MUJERES PIT-CNT

INFORME COMISION FISCAL

MONTEVIDEO, JULIO 5 DE 1990.-

9002994

002

# ATENCION:

## AL GREMIO

CON MOTIVO DE REALIZARSE LA RECONSTRUCCION DE LA HISTORIA DE NUESTRO SINDICATO, SOLICITAMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE TENGAN EN SU PODER PERIODICOS, VOLANTES, MANIFIESTOS; FOTOS ETC.

REFERIDOS A ESE HISTORIAL QUE TENGAN A BIEN PRESTARLOS PARA ENRIQUECER EL TRABAJO QUE SE ESTA DESARROLLANDO CON INVESTIGADORES DEL CIEDUR.

AL MISMO TIEMPO SON MUY IMPORTANTES LAS ANECDOTAS Y SEMBLANZAS QUE PERMITAN RECORDAR A NUESTROS QUERIDOS DIRIGENTES HISTORICOS QUE NO SOLO HAN CONTRIBUIDO A NUESTRO SINDICATO, SINO A LA HISTORIA DE LA CLASE OBRERA URUGUAYA.

POR APORTES DIRIJIRSE ALA COMISION DE ORGANIZACION DEL SINDICATO, QUE LOS HARAN LLEGAR AL EQUIPO DEL CIEDUR, QUE ESTA REALIZANDO ESTA TAREA.

COMISION DE ORGANIZACION
SINDICATO DE FUNSA

# ¿INTENTAN REPETIR LA HISTORIA? 3

**SI PUDIMOS EVITARLO EN EL PASADO,**
**TAMBIEN DEBEMOS LOGRARLO AHORA.**

" AQUELLOS QUE NO RECUERDAN EL PASADO,
ESTAN CONDENADOS A REPETIRLO "

"DIARIO A H O R A MONTEVIDEO, MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1973."-

"ESCENARIO DE LA SALA VERDI "

POR FUNSA COMPAÑERO MIGUEL GROMAZ

SOLO UNOS VEINTE SINDICATOS SE HICIERON PRESENTES EN LA SALA VERDI, ANTE LA CONVOCATORIA DE LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO. A DIFERENCIA DE LO OCURRIDO EN LA TARDE DEL LUNES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, AYER POR LA MAÑANA SE NOTO LA AUSENCIA "MASIVA" DE LOS 150 SINDICATOS MAS IMPORTANTES Y REPRESENTATIVOS DEL PAIS. LAS PRESENTES FUERON EN SU MAYORIA ORGANIZACIONES AUTONOMAS O FILIALES DE LAS CENTRALES PERMITIDAS POR EL GOBIERNO, CON POCO O NULO PESO EN SUS RESPECTIVOS GREMIOS, A EXCEPCION DE LA FEDERACION DE LA CARNE Y EL SINDICATO DE FUNSA.-

CON UNA CONCURRENCIA MUY RALEADA EN RELACION A LA AMPLITUD DE LA CONVOCATORIA SE INICIO LA REUNION A LAS 10,30. TOMARON UBICACION EN EL ESCENARIO DE LA SALA VERDI, LOS MINISTROS BOLENTINI Y BUGALLO, EL DIRECTOR DEL MINISTERIO DE TRABAJO Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ, UN FUNCIONARIO UNO MILITAR.-

LUEGO DE UNA BREVE INTRODUCCION DEL MINISTRO BUGALLO, QUIEN DIJO QUE LA REGLAMENTACION VENIA " A LLENAR UN VACIO DE LA LEY ", SE CONCEDIO LA PALABRA A LOS REPRESENTANTES GREMIALES. EN TOTAL HICIERON INTERVENCIONES REPRESENTANTES DE CATORCE SINDICATOS ( VARIOS SE HABIAN ANOTADO PARA HABLAR Y LUEGO NO LO HICIERON ), OTORGANDOSELES UN TIEMPO MAXIMO DE SIETE MINUTOS A CADA UNO PARA DESARROLLAR SU EXPOSICION.-

" SINDICALISMO CARNERO Y GUAMPUDO"

LA ALOCUCION MAS DETONANTE ESTUVO A CARGO DEL DIRIGENTE DEL SINDICATO DE FUNSA, MIGUEL GROMAZ; EL CUAL EXPRESO QUE TODOS LOS QUE HABLARAN DEBERIAN ACLARAR SI LO HACIAN EN NOMBRE PROPIO O DE SUS SINDICATOS YA QUE NO EXISTE POSIBILIDAD DE QUE SE REUNAN LAS ASAMBLEAS, Y POR LO TANTO LOS TRABAJADORES NO PUEDEN TOMAR POSICION SOBRE EL PROBLEMA. "EXTRAÑA LA ACTITUD DEL GOBIERNO - DIJO - QUE ACUSA A LOS SINDICATOS DE SER MANEJADOS POR UNOS POCOS DIRIGENTES Y A SU VEZ PARA LAS CONSULTAS FUNDAMENTALES SE MANEJA CON LA OPINION DE UNOS POCOS DIRIGENTES".-

4

EXPRESO ADEMAS QUE LA ASAMBLEA DE FUNSA YA HABIA TOMADO POSICION CON ANTELACION , EN EL SENTIDO DE QUE NO CONSIDERARIA ESTA NI OTRA REGLAMENTACION, YA QUE " A LOS SINDICATOS SOLO LOS REGLAMENTAN LOS OBREROS, Y SOLO ELLOS CORRIJEN SUS ERRORES".-

PREGUNTO LUEGO: " ¿ QUE PASA CON LOS DIRIGENTES Y TRABAJADORES DETENIDOS? ¿ QUE PASA CON LOS DESPEDIDOS?. AFIRMO QUE " AQUI NO ESTA REPRESENTADO EL MOVIMIENTO OBRERO". RECORDO QUE " COSTO CUATRO O CINCO AÑOS FORMAR UNA CENTRAL DE TRABAJADORES, AHORA ILEGALIZADA; PERO TENDREMOS NUESTRA CENTRAL, PORQUE ELLA ES FUNDAMENTAL PARA EL PAIS".-

RECHAZO LAS IMPUTACIONES DE QUE LOS TRABAJADORES HACEN " HUELGA POR DEPORTE". EXPRESO QUE LO QUE SE ESTABA HACIENDO ERA UNA " PANTOMIMA DE DIALOGO" Y QUE PARA DIALOGAR ERA PRECISO HACERLO DE IGUAL A IGUAL, COSA QUE ACTUALMENTE NO SE DA YA QUE " EL MOVIMIENTO OBRERO ESTA COACCIONADO POR EL GOBIERNO. Y CON ESTO NO HAY SOLUCION DE FONDO PARA EL PROBLEMA OBRERO Y NO LO HABRA MIENTRAS HAYA DIRIGENTES QUE ESTEN PRESOS O DESPEDIDOS".-

AFIRMO ADEMAS QUE " ESTE TIPO DE REGLAMENTACION NO PUEDE SER ACEPTADO POR NINGUN OBRERO DECENTE DEL MUNDO", PREGUNTANDOSE SI EN REALIDAD QUIERE EL GOBIERNO UN SINDICALISMO LIBRE Y PURO, " PORQUE LO QUE VA A CONSEGUIR CON ESTO ES UN SINDICALISMO AMARILLO, UN OBRERO URUGUAYO CARNERO Y GUAMPUDO".-

" EL HOMBRO QUE PIDE EL PODER EJECUTIVO - FINALIZO - , LO ESTAMOS PONIENDO LOS OBREROS DESDE HACE MUCHO TIEMPO, Y SIN REGLAMENTACION".-

## CONDICIONES PARA EL DIALOGO

EL REPRESENTANTE DE LA FEDERACION DE LA CARNE, DIJO QUE SI TUVIERA QUE DAR UNA OPINION SOBRE LA REGLAMENTACION, ELLA SERIA NEGATIVA. " SIN EMBARGO - DIJO -, COMO SINDICATO, NOS VEMOS IMPEDIDOS DE DAR UNA POSICION, PUES NO ESTA PERMITIDO EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA".-

" PARA QUE HAYA POSIBILIDAD DE UN VERDADERO DIALOGO ENTRE EL GOBIERNO Y LOS TRABAJADORES, - AFIRMO - ES PRECISO QUE LOS SINDICATOSPUEDAN FUNCIONAR, QUE LOS DIRIGENTES ESTEN LIBRES, QUE SE REUNAN LAS ASAMBLEAS Y CONSIDEREN LOS PROBLEMAS ".-

CONDENO LUEGO LA POLITICA DE CARNES DE LOS ULTIMOS GOBIERNOS, " QUE HA PUESTO LA INDUSTRIA FRIGORIFICA AL SERVICIO DE UNA CUPULA DORADA"... " POR ESO LE PONEMOS EL HOMBRO AL URUGUAY SI, PERO NO AL URUGUAY DE LOS GANADEROS QUE ESTAFARON 60 MILLONES DE DOLARES AL PAIS CONTRABANDEANDO GANADO AL BRASIL".-

DENUNCIO TAMBIEN AL DIRECTORIO INTERVENTOR DEL FRIGORIFICO NACIONAL, " QUE ENTRE OTRAS COSAS FRAGUO UN BALANCE EN EL AÑO 72 PARA PRESENTAR UNA FALSA PERSPECTIVA OPTIMISTA AL GOBIERNO".-

APOYO DE LA C U T

PRACTICAMENTE CASI EL UNICO APOYO EXPRESO QUE TUVO EL PROYECTO DE REGLAMENTACION FUE EL DE LOS REPRESENTANTES DE LA CUT, CUYO PRESIDENTE, LINO CORTIZO DIJO QUE " APOYARAN CUALQUIER REGLAMENTACION QUE IMPIDA EL SINDICALISMO POLITIZADO, QUE SIRVE NO A LOS TRABAJADORES SINO A UN PARTIDO O A UNA IDEOLOGIA EXTRANJERA".-

HIZO UNA OBJECION LA C U T CON RELACION AL ARTICULO QUE IMPIDE LA AFILIACION A DETERMINADAS CENTRALES SINDICALES INTERNACIONALES, DEFENDIENDO SU CONDICION DE FILIALES DE LA C I O S L Y LA O R I T ( DOS CENTRALES NETAMENTE NORTEAMERICANAS).-

NO HABRA ASAMBLEAS, DECRETO MAÑANA

LAS RESTANTES ORGANIZACIONES QUE HABLARON HICIERON OBJECIONES DE MAYOR O MENOR IMPORTANCIA AL PROYECTO DE REGLAMENTACION, PERO HUBO UNA COINCIDENCIACIA CASI UNANIME EN QUE ERA NECESARIA UNA PRORROGA POR LO MENOS DE 30 DIAS, PERMITIENDOSE UNA CONSULTA A LAS ASAMBLEAS DE LOS GREMIOS.-

EL MINISTRO BOLENTINI, QUE PRACTICAMENTE MONOPOLIZO LAS RESPUESTAS CON LARGAS INTERVENCIONES, CONTESTO ESTE PLANTEO DICIENDO QUE LO RECOGIA Y LO LLEVARIA ANTE EL PODER EJECUTIVO. NO OBSTANTE SEÑALO LA URGENCIA DE LA APROBACION DEL PROYECTO, AFIRMANDO QUE SOBRE EL " NO HAY TRABAJADOR EN URUGUAY QUE NO TENGA POSICION".-

ANUNCIO POR OTRA PARTE, QUE ES PROPOSITO DEL EJECUTIVO DECRETAR LA VIGENCIA DE LA REGLAMENTACION MAÑANA MISMO, POR LA VIA DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD; REMITIENDOSE PARA SU POSTERIOR APROBACION FORMAL COMO LEY AL HASTA AHORA INEXISTENTE CONSEJO DE ESTADO.-

SE HIZO VER POR PARTE DE DISTINTOS DELEGADOS GREMIALES QUE NO TENIA SENTIDO CONVOCAR A UNA REUNION PARA EMITIR OPINION, DOCE HORAS DESPUES DE REPARTIDO EL PROYECTO Y SIN OPORTUNIDAD DE CONSULTAR SIQUIERA A LAS DIRECTIVAS DE LOS SINDICATOS.-

EL MINISTRO BOLENTINI RECONOCIO QUE EL PROCEDIMIENTO " NO ERA EL IDEAL, PERO SI EL MEJOR POSIBLE EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS".-

ADEMAS SEÑALO QUE LO QUE EL GOBIERNO DECRETE ES NADA MAS QUE EL INICIO DE UN CAMINO " QUE PODRA SER MODIFICADO, REFORMADO EN CUALQUIER MOMENTO".-

6

## DETENIDOS " PARA NORMALIZAR "

OTRO PLANTEO QUE SE EFECTUO REITERADAMENTE FUE EL DE LA NECESIDAD DE LIBERAR DE INMEDIATO A LOS DIRIGENTES Y TRABAJADORES DETENIDOS, COMO CONDICION PARA EL DIALOGO Y LA PACIFICACION.-

AL RESPECTO EL MINISTRO BOLENTINI, DIJO QUE " NINGUN HOMBRE ES DUEÑO DE LA LIBERTAD DE NADIE " DECLINANDO UNA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA EN LA MATERIA. RECONOCIO QUE " TODA DETENCION ES IMPOPULAR ", PERO SEÑALANDO QUE A PESAR DE ELLO SE DEBIERON TOMAR ESAS MEDIDAS.-

" SE HA DETENIDO Y REQUERIDO, - DIJO -, NO POR SER DIRIGENTES SINDICALES, SINO POR LA ACTITUD QUE ASUMIERON EN UN MOMENTO EXCEPCIONAL DE LA VIDA DEL PAIS ", ANUNCIANDO ADEMAS QUE EN LA MEDIDA QUE EL PROCESO DE NORMALIZACION DEL PAIS LO PERMITA, SE IRAN DISPONIENDO MAS LIBERTADES".-

## HUELGAS ILEGALES: INCLUSIVE POR DESPIDOS

LUEGO DE LA REUNION EL MINISTRO BOLENTINI CONTESTO UNA SERIE DE INTERROGANTES QUE LE PLANTEO LA PRENSA. CONSULTADO ACERCA DE SI , DE ACUERDO AL PROYECTO DE REGLAMENTACION, UNA HUELGA DECLARADA POR DESPIDOS MASIVOS SERIA LEGAL O NO, EL MINISTRO RESPONDIO QUE EN ESE CASO LA HUELGA SERIA -CITA " POR CUANTO EL PATRON TIENE DERECHO A DESPEDIR DE ACUERDO A NUESTRAS NORMAS, SIEMPRE QUE PAGUE LA INDEMNIZACION. POR LO TANTO RESULTA ABSURDO QUE SE TOME UNA MEDIDA DE FUERZA PARA ATACAR UN DERECHO PROTEGIDO POR LA LEGISLACION".-

TAMBIEN SE REFIRIO A LA IMPOSIBILIDAD DE HUELGAS EN LOS SECTORES CONSIDERADOS " SERVICIOS ESENCIALES". MANIFESTO QUE: " SIEMPRE HAY UNA ESCALA DE VALORES. LOS INTERESES NACIONALES ESTAN POR ENCIMA DE TODOS LOS DERECHOS, DE LOS GREMIALES E INCLUSO DE LOS INDIVIDUALES. NO HAY DERECHOS ABSOLUTOS, EXCEPTO EL DE LA VIDA MISMA. POR CONSECUENCIA, LOS SERVICIOS QUE AFECTEN EN FORMA GRAVE LA VIDA DE LA NACION, NO PUEDEN SER SUSCEPTIBLES DE INTERRUPCION".-

CONFIRMO EXPRESAMENTE QUE NO SE PERMITIRA NINGUN TIPO DE MEDIDA DE LUCHA DISTINTO DEL DE HUELGA ( PAROS PARCIALES, TRABAJO A REGLAMENTO, ETC.), " PUES LA CONSTITUCION SOLO ESTABLECE EL DERECHO DE HUELGA".-

CONSULTADO SOBRE LA POSIBILIDAD DE QUE EL GOBIERNO DISPONGA EN BREVE LA REALIZACION DE ELECCIONES EN LOS SINDICATOS, RESPONDIO QUE ES INTERES DEL PODER EJECUTIVO " QUE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES ESTEN REPRESENTADAS POR SUS AUTENTICAS AUTORIDADES".-

---

**POR LOS QUE NO ESTAN**

**POR NOSOTROS**

**POR EL FUTURO**

No A La Reglamentacion Sindical

# DE NUESTRO INTERES

BOLETIN
Junio 1990
INFORMATIVO
MENSUAL
CIEDUR

## SALARIOS

Con el Indice de Salario Real del mes de abril se completa la información para el primer cuatrimestre del año, verificándose una disminución del Salario Real de todos los trabajadores del país (públicos y privados) respecto del último cuatrimestre de 1989 (2,8%).

***Evolución del Salario Real***
(en porcentajes)

| | Enero 90-Abril 90 / Setiemb.89-Dic 89 | Abril 90 / Abril 89 |
|---|---|---|
| Total del país | - 2,8 | - 3,3 |
| Sector Público | - 3,7 | - 5,7 |
| Sector Privado | - 2,3 | - 1,4 |

Fuente Elaboración propia en base a datos de DGEyC.

En la comparación del salario real del cuatrimestre Enero 90 - abril 90 así como en la del mes de abril con la del año anterior, la mayor pérdida la sufren los trabajadores del Sector Público: 3,7% y 5.7% respectivamente.

## AUMENTO SALARIAL DEL 15% POR DECRETO

El 31 de mayo se decretó el aumento del 15% para el salario de los trabajadores de la actividad privada.

Para aquellos trabajadores que reciban -una vez efectuado el ajuste- hasta N$ 110.000 mensuales, a dicho aumento deberá agregársele N$ 10.000, que se incorporarán a sus salarios. A los que reciban entre N$ 110.000 y N$ 120.000 se les incrementará en la cifra que los lleve a N$ 120.000.

A partir del 1° de junio el salario mínimo nacional es N$ 85.100, siendo su equivalente diario N$ 3.404 y por hora 425,50.

La asignación familiar por hijo y por mes quedó fijada en N$ 6.808 (el 8% del salario mínimo nacional).

Para el caso del personal doméstico se ha fijado por primera vez un salario mínimo de N$ 100.000 mensuales o N$ 4.000 diarios para Montevideo.

## EMPLEO

Para el trimestre movil Febrero 90 - Abril 90 la tasa de desempleo fue 9,4% . Para el mismo trimestre la tasa de empleo fue 53,7% .

| | ***Tasa de Desempleo*** (en porcentajes) (Nº de desocupados / Población económicamente activa) | | | ***Tasa de empleo*** (Nº de ocupados / Población de 14 años y más) |
|---|---|---|---|---|
| | Total | Hombre | Mujeres | Total |
| Dic.89-Feb.90 | 8,3 | 6,3 | 10,8 | 55,2 |
| Ene.90-Mar.90 | 9,3 | 6,7 | 12,4 | 54,3 |
| Feb.-Abril 90 | 9,4 | 6,8 | 12,5 | 53,7 |

# COSTO DE VIDA

La variación del Indice General de Precios del mes de mayo fue 5,6%, marcando una disminución en el ritmo de incremento en los precios respecto a la del mes de abril (7,01%).

***Aumento de precios al consumo***
(En porcentajes)

| | |
|---|---|
| Febrero | 6,86 |
| Marzo | 8,97 |
| Abril | 7,01 |
| Mayo | 5,60 |
| Acumulado en el cuatrimestre: | 31,59 |
| Acumulado en lo que va del año: | 38,26 |
| Acumulado en los últimos 12 meses: | 103,85 |

Fuente: DGEyC

Para el cuatrimestre Febrero-Mayo 1990 la inflación acumulada fue 31,59% y para los primeros cinco meses del año 38,26% . En los últimos doce meses el incremento de precios ha sido 103,85% .

Hace un año el incremento en los precios fue 2,93% para el mes de mayo y 28,31% para el cuatrimestre Febrero-Mayo 89.

# LA CANASTA DE LOS TRABAJADORES

Para el mes de mayo el costo de la Canasta Básica fue N$ 593.803, lo que representa un incremento de 5,6% respecto del mes anterior.

| | *Línea de Indigencia* | *Canasta de sobrevivencia* | *Canasta básica* |
|---|---|---|---|
| Costo de mayo | N$ 145.855 | N$ 373.907 | N$ 593.803 |
| Variación mensual (Abril-Mayo 90) | 5,0% | 4,6% | 5,6% |
| Varición del cuatrimestre (feb.90-Mayo 90) | 37,0% | 29,4% | 31,5% |
| Variación en los últimos 12 meses (mayo 89-mayo 90) | 109,8% | 106,3% | 103,8% |

## Equivale a 8,1 salarios mínimos o 553 dólares

# El costo de la canasta familiar promedio ascendió en mayo a 601.820 nuevos pesos

La "canasta" familiar del Indice de Precios al Consumidor de **Búsqueda** (IPCB) ascendió a N$ 601.820 en el pasado mes de mayo, lo que equivale a U$S 553 y a 8,1 salarios mínimos.

En dicho mes la canasta familiar se incrementó en N$ 33.360 respecto al mes de abril como resultado del aumento de 5,92% del IPCB. El gasto de consumo per cápita a la misma fecha fue de N$ 182.370 equivalente a 2,5 salarios mínimos.

La inflación doméstica en dólares en estos cinco primeros meses del año es cero debido a que la tasa de devaluación fue superior a la de los precios en los últimos dos meses.

La estimación actualizada del gasto en los ítems componentes del IPCB incluye el pago de cuotas del BHU, no así la adquisición de automóvil. Esta estimación no constituye una medición de los requerimientos mínimos de gasto ni significa que deba corresponder a las pautas de consumo de un hogar particular. La canasta está referida a un grupo familiar "representativo" de los ingresos medios de Montevideo, correspondiendo a un tamaño promedio de 3,3 personas por hogar y en el que dos de ellas son perceptoras de ingresos.

El cuadro anexo muestra algunos subrubros de interés, así como sus variaciones absolutas con relación al mes anterior. En el mismo se aprecia qué:

- el gasto en **Alimentación**, que asciende a unos N$ 8.370 diarios, se incrementó en N$ 570 por día, fundamentalmente por aumentos en: Comidas fuera del hogar, Yerba, Carnes y Quesos.
- el gasto en **Vestimenta** se incrementó en N$ 5.560, fundamentalmente por aumentos en ropa y calzado de hombre y de mujer, así como reparación de calzados.
- el gasto en **Vivienda** se incrementó en N$ 2.190 debido al aumento de alquileres y cuota del BHU y Material de construcción. El alquiler promedio se situó en los N$ 78.360 mensuales, incluyéndose en dicha estimación los alquileres nuevos, los viejos y los de afiliados al RAVE. Se recuerda que el IPCB no incluye el valor locativo de los propietarios de vivienda y que por lo tanto el rubro Alquiler es un promedio de los hogares de inquilinos, promitentes compradores del BHU y propietarios con gasto cero por ese concepto.
- el gasto en el rubro **Varios** se incrementó en **N$ 9.020 principalmente por mantenimiento del hogar y Cigarrillos.**

**CANASTA DEL IPCB**
**Valuada a precios promedio de abril y mayo de 1990**
**N$ mensuales por hogar**

| Rubro | Abril | Mayo | Diferencia |
|---|---|---|---|
| **TOTAL** | **568.180** | **601.820** | **33.640** |
| **Alimentación** | **234.340** | **251.210** | **16.870** |
| – Pan y Cereales | 27.870 | 30.070 | 2.200 |
| – Carnes, Pescados, etc. | 59.610 | 65.180 | 5.570 |
| – Leche, quesos, etc. | 26.440 | 28.540 | 2.100 |
| – Frutas y Verduras | 38.030 | 38.920 | 890 |
| – Almuerzo f. de casa | 35.390 | 37.530 | 2.140 |
| – Resto del Rubro | 47.000 | 50.970 | 3.970 |
| **Vestimenta** | **40.600** | **46.160** | **5.560** |
| **Vivienda** | **86.200** | **88.390** | **2.190** |
| – Alquiler, Imp., etc. | 30.530 | 32.130 | 1.600 |
| – UTE, ANTEL, Comb. etc. | 35.670 | 35.480 | –190 |
| – Gtos. Com., Reparac., etc. | 20.000 | 20.780 | 780 |
| **Varios** | **207.040** | **216.060** | **9.020** |
| – Serv. Hog. Mueb. y Acc. | 50.480 | 53.510 | 3.030 |
| – Cuidados Méd. y Salud | 55.060 | 56.520 | 1.460 |
| – Transporte | 42.940 | 43.310 | 370 |
| – Esparcimiento | 18.200 | 19.510 | 1.310 |
| – Enseñanza | 11.530 | 11.650 | 120 |
| – Cigarrillos | 12.800 | 14.290 | 1.490 |
| – Resto del rubro | 16.030 | 17.270 | 1.240 |

## Indice de "Búsqueda" (IPCB): la tendencia inflacionaria para este mes llega a 8,64%

# *Los precios crecieron 7,64% en veinte días de junio respecto al promedio de mayo*

*Culminado el relevamiento de los precios de los primeros veinte días del mes de junio, el IPCB (Indice de Precios al Consumidor de **Búsqueda**) registró un aumento de 7,64% respecto al promedio del mes de mayo, y 8,64% respecto a los primeros veinte días de aquel mes. Continúa en estos segundos diez días el ritmo de aceleración de la inflación por aumentos en la Alimentación, Vivienda, Salud, Transporte, Enseñanza y Cigarrillos, como se aprecia en el cuadro siguiente:*

| | 10 días c/fin de mes en % | 20 días c/ diez días en % | 30 días c/ 20 días en % |
|---|---|---|---|
| Abril | 1.0 | 3.5 | 5.2 |
| Mayo | 0.0 | 0.7 | 2.4 |
| Junio | 4.0 | 3.3 | |

*Pasando a analizar el comportamiento dentro de cada rubro las variaciones con respecto al promedio de mayo fueron:*

- *en **Alimentación:** Pan francés 10%, Pollo: 12%, Pescado: 25%, Leche: 15.4%, Quesos: 11%, Aceites: 7%, Frutas y Verduras: 3% (Manzanas: 12%, Zapallo: 12%, Cebolla:42%, Espinaca: 17%, Lechuga: 12%, Tomates: 11%, Papas: 6%), Café: 10%, Cerveza: 12%.*
- *en **Vestimenta:** Ropa de hombre: 4%, Ropa de niño: 7%, Calzado de hombre: 5%, Calzado de niño: 7%, Modista: 14%.*
- *en **Vivienda:** Alquileres: 7%, UTE: 15.9%, ANTEL: 15%, Gas: 15%, Supergás: 14.8%, OSE: 15%, Kerosene: 9.1%, Mano de Obra: 15%, Frazadas: 32%.*
- *en **Varios:** Odontólogo: 9%, Mutualistas: 12%, Nafta: 14.8%, Taxi: 11%, Omnibus Departamental: 16.5%, Omnibus Local: 22.1%, Diarios: 10%, Tabaco y Cigarrillos: 7.2%, Enseñanza: 8%.*

| | 10 d. jun c/ 10 d. mayo | 20 d. jun c/ 20 d. mayo | 20 d. jun/ prom. mayo | Incidencia |
|---|---|---|---|---|
| Alimentación | 6.41 | 8.80 | 6.73 | 2.80 |
| Vestimenta | 5.33 | 4.03 | 4.03 | 0.35 |
| Vivienda | 9.40 | 9.68 | 9.42 | 1.50 |
| Varios | 7.82 | 9.14 | 8.84 | 2.99 |
| TOTAL | 7.28 | 8.64 | 7.64 | 7.64 |

CROIA: ESTA INFORMACION LA PUBLICA UN SEMANARIO, DONDE SU RESPONSABLE ES HOY EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL CR.RAMON DIAZ.

10

# INFORME COM.DE MUJERES PIT CNT

**SEMINARIO FORO CONO SUR**

**TEMA: CAUSAS DE LA MARGINALIDAD DE LAS MUJERES EN LOS SINDICATOS**

**PARTICIPANTES:** 6 MUJERES DIRIGENTES C U T DE BRASIL
2 HOMBRES " " " "
2 MUJERES " " " PARAGUAY
1 HOMBRE " " " "
6 MUJERES " C G T ARGENTINA
1 HOMBRE " " "
4 MUJERES " DE CHILE
2 HOMBRES " " "
5 MUJERES " " URUGUAY
3 HOMBRES " " "
2 COORDINADORAS ARGENTINAS
1 RESPONSABLE; ACHIM WACHENDORFER (ALEMAN): ESTE COMPAÑERO ES EL RESPONSABLE PARA LATINOAMERICA DE LA FUNDACION F. EBERT.-

DURANTE LA MAÑANA SE FUNCIONABA EN 4 GRUPOS DE MUJERES Y 2 DE HOMBRES, PERO EN LA TARDE LOS GRUPOS FUNCIONABAN EN FORMA MIXTA.-

LA TECNICA DE VISUALIZACION ES UNA NUEVA METODOLOGIA QUE FUE USADA PARA LA DISCUSION POR LA MAÑANA CUANDO LOS GRUPOS ESTABAN SEPARADOS POR SEXO. A SIMPLE VISTA SE PODIAN IDENTIFICAR TODOS LOS TRABAJOS HECHOS POR MUJERES Y LOS HECHOS POR HOMBRES A PESAR DE QUE FUERON ANONIMOS. ESTA DIFERENCIA QUE INCONSCIENTEMENTE INDIVIDUALIZABA EL GENERO PROVOCO GRANDES D DISCUSIONES Y REFLEXIONES APORTANDO ELEMENTOS QUE LOS COMPAÑEROS FUERO RECONOCIENDO EN LA VIDA COTIDIANA Y QUE ES LO QUE MARCA LA MARGINALIDAD QUE SUFREN LA MAYORIA DE LAS COMPAÑERAS MILITANTES DE BASE Y/O CENTRAL.-

LOS SUB-TEMAS TRATADOS FUERON: ¿ COMO NOS SENTIMOS EN LAS REUNIONES DE DIRECTIVAS Y/O CENTRAL ?; ESTILOS Y LENGUAJES SINDICALES; COMO ORGANIZAMOS NUESTRO DIA; ESTRUCTURAS SINDICALES LIMITANTES DE LA PARTICIPACION FEMENINA; RELACIONES DE PODER EN LOS SINDICATOS Y/O CENTRALES; SINDICATOS Y EL PODER.-

EL EJE DE DISCUSION FUE UNA TESIS QUE TRAJERON LOS COMPAÑEROS BRASILEROS Y QUE FUE EL FRUTO DE 4 AÑOS DE OBSERVACION , INVESTIGACION Y DISCUSION DENTRO DE LOS SINDICATOS.-

LAS CONCLUSIONES GENERALES FUERON: LA FALTA DE PARTICIPACION Y DE OPORTUNIDADES QUE TENEMOS LAS MUJERES; QUE SE DEBE PRODUCIR UN CAMBIO DE LENGUAJE EN LAS PRACTICAS SINDICALES Y A TRAVES DE LOS DISCURSOS. SE DESTACO EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN LAS EMOCIONES Y LA MOTIVIDAD, LA FALTA DE VALORIZACION DE LA MUJER. ADEMAS SE RECONOCE QUE ES DIFICIL DEJAR DE VER A LA COMPAÑERA MUJER COMO OBJETO SEXUAL.-

OTRO PROBLEMA FUNDAMENTAL ES LA CULTURA, DONDE A LA MUJER SE LE HA ADJUDICADO LA RESPONSABILIDAD DE LOS TEMAS DOMESTICOS Y EL CUIDADO DE LOS HIJOS, UN ENTRENAMIENTO QUE SE LE DA A LA NIÑA POR SU PROPIA MADRE Y EN LA ESCUELA POR LA MAESTRA (OTRA MUJER), EN LOS LIBROS DONDE APRENDEN EN LAS PRIMERAS LECCIONES QUE MAMA AMASA Y MIMA Y PAPA TRABAJA. DONDE LOS VARONES TIENEN MAS HORAS PARA JUGAR EN LA CALLE, LO QUE LO FAVORECE ENTRE OTRAS COSAS PARA DESENVOLVERSE EN EL AMBITO PUBLICO, LO CUAL SE REFLEJA EN UN DISCURSO POLITICO, EN LA CONDUCCION DE UNA ASAMBLEA, ETC.; Y A LA NIÑA SE LA LIMITA AL HOGAR Y A AYUDAR A LA MAMA.-

AL PROBLEMA CULTURAL LE TENEMOS QUE SUMAR LA FALTA DE GUARDERIAS, LAVADEROS Y COMEDORES.-

TAMBIEN EXISTE UNA DOBLE DISCRIMINACION DE ALGUNAS MUJERES QUE SON: LAS NEGRAS, LAS POBRES, LAS CAMPESINAS Y LAS SIN CAPACITACION.-

DENTRO DE LAS MUJERES DIRIGENTES SINDICALES EXISTEN 2 TIPOS:

A) LAS QUE ADOPTAN POSTURAS MASCULINAS, LAS CUALES SON CON MAS FACILIDAD ACEPTADAS POR SUS COMPAÑEROS DIRIGENTES;
B) LAS QUE SE RESISTEN A ADOPTAR ESTAS POSTURAS MASCULINAS Y NO SOPORTAN MAS DE 3 O 4 AÑOS COMO ACTIVAS MILITANTES ( DE ESTO ULTIMO HAY ESTADISTICAS).-

UNA COMPAÑERA CHILENA DIJO: " SI LOS HOMBRES GRITAN EN UNA REUNION ES PORQUE ESTAN ENOJADOS, SI LO HACEN LAS MUJERES ES PORQUE SON UNAS HISTERICAS". ES IMPORTANTE COMPRENDER Y RESPETAR LOS SENTIMIENTOS DE HOMBRES Y MUJERES, Y DE ASUMIR QUE LAS MUJERES TENEMOS MAS DIFICULTADES PARA PARTICIPAR, SE TIENEN QUE BUSCAR SOLUCIONES CONCRETAS, PARA EL BIEN DEL CONJUNTO DE LA CLASE TRABAJADORA.-

EN LOS ULTIMOS 20 AÑOS HUBO UNA INVASION DE MUJERES AL MERCADO LABORAL COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS; GOLPES DE ESTADO; DICTADURAS; COMPAÑEROS PRESOS, MUERTOS Y DESAPARECIDOS; ESTO NO SOLO SUCEDIO EN EL URUGUAY SINO QUE FUE EN TODA AMERICA LATINA. SIN EMBARGO ESTA CANTIDAD DE COMPAÑERAS ASALARIADAS NO SE REFLEJAN EN EL MISMO PORCENTAJE QUE LOS COMPAÑEROS EN LO QUE TIENE QUE VER CON LA PARTICIPACION SINDICAL.-

EL PRIMER DIA, UN COMPAÑERO NOS CULPO AL CONJUNTO DE MUJERES PARTICIPANTES DE QUERER INTENTAR DIVIDIR LA CLASE TRABAJADORA, LO QUE PROVOCO UNA GRAN INDIGNACION ENTRE TODAS NOSOTRAS, LA DISCUSION FUE CORTA PORQUE EL COMPAÑERO RECONOCIO NO CONOCER EL TEMA DE LA DISCRIMINACION.-

TENEMOS UNA DIFERENCIA LOS SINDICATOS DE AMERICA CON LOS ARGENTINOS Y ES QUE ELLOS SON TODOS RENTADOS, O SEA QUE NO VAN A TRABAJAR MIENTRAS SON DELEGADOS O DIRIGENTES. ESTA SITUACION LOS HACE VIVIR UNA REALIDAD DIFERENTE A LA NUESTRA.-

## EL TEMA TIEMPO

FUE CONSIDERADO UN FACTOR IMPORTANTE DENTRO DE TODA LA DISCUSION. LAS REUNIONES LARGAS EN LOS SINDICATOS PROVOCAN EL AUSENTISMO DE LOS COMPAÑEROS, LAS HORAS EN QUE SE REALIZAN LAS MISMAS, LA FALTA DE TIEMPO PARA NOSOTRAS MISMAS, EL POCO TIEMPO QUE COMPARTIMOS CON NUESTROS HIJOS Y LA PAREJA, EL TIEMPO QUE LE DEDICAMOS LOS FINES DE SEMANA A LA CAPACITACION O A LA AUTOFORMACION. EL POCO TIEMPO QUE NOS QUEDA PARA LA RECREACION O NINGUNO EN MUCHOS CASOS, ETC..-

## EL TEMA PLATAFORMAS

EN GENERAL SE NOTO UNA AUSENCIA DEL TEMA MUJER DENTRO DE LAS PLATAFORMAS PARA LOGRAR REIVINDICACIONES ESPECIFICAS. POR EJEMPLO EN CHILE SE ELABORO UN DOCUMENTO AL CUAL SE LE LLAMO " CODIGO DE TRABAJO ". EL MISMO FUE RECHAZADO POR LAS COMPAÑERAS POR FALTARLE ESTRATEGIAS Y REINVINDICACIONES QUE LAS MUJERES TENIAN PLANTEADAS A LAS CENTRALES, LO CUAL OBLIGO A UNA NUEVA REDACCION DEL DOCUMENTO QUE LUEGO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA CENTRAL. ¿ CUANTO DURO ESTA APROBACION ?, 10 MINUTOS, SI, PORQUE EL DOCUMENTO NO SE LEYO, NO SE DISCUTIO POR LOS COMPAÑEROS, NO SE REFLEXIONO SOBRE EL TEMA. LAS COMPAÑERAS NO SABEN SI FUE COMO UN VOTO DE CONFIANZA O SENCILLAMENTE PORQUE NO LES INTERESABA EL TEMA, AL CUAL NO QUISIERON DEDICARLE TIEMPO.-

## EVALUACION DE TODO EL GRUPO SOBRE EL SEMINARIO

LA METODOLOGIA DE VISUALIZACION PROVOCO UNA MAYOR ESPONTANEIDAD Y EVITO EL CANSANCIO DE PLENARIOS MARATONICOS. LOS COMPAÑEROS RECONOCIERON, AL PRINCIPIO, UNA RESISTENCIA DEFENSIVA A LA PARTICIPACION POR LA FALTA DE CONOCIMIENTO AL TEMA MUJER Y DISCRIMINACION. ESTA RESISTENCIA FUE CEDIENDO, DANDO PASO AL RECONOCIMIENTO PARA AQUELLAS COMPAÑERAS QUE PARA LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACION HAN TENIDO QUE LIBRAR UNA LUCHA TITANICA. TAMBIEN SE LLEGO A LA CONCLUSION QUE NO BASTA CON LA PARTICIPACION MASIVA DE LAS MUJERES, SINO CON LA CALIDAD DE LAS MISMAS EN EL TRABAJO SINDICAL, PARA LO CUAL SE CONSIDERA NECESARIO CONCIENTIZAR A HOMBRES Y MUJERES POR IGUAL.-

SE CONSIDERA IMPORTANTE UN CAMBIO DE ESTRUCTURAS , DEMOCRATIZACION DE LA FAMILIA, GARANTIZAR LA IGUALDAD, SOCIALIZAR LAS TAREAS DOMESTICAS, LOGRAR REIVINDICACIONES CONCRETAS, PENSAR EN LA MUJER TRABAJADORA JEFA DE

/...

FAMILIA CON HIJOS A CARGO Y DARLE UNA MAYOR PROTECCION SOCIAL Y ECONOMI CA, CON APOYO DE LOS SINDICATOS.-

ES NECESARIO DESCENTRALIZAR LAS TAREAS Y RESPONSABILIDADES, BUSCAR ALTERNATIVAS PARA QUE NO SEA NECESARIO TRABAJAR EN VARIAS TAREAS MILITANTES A LA VEZ. TRATAR DE REORGANIZAR NUESTRO TIEMPO PARA QUE NO SE CONTINUE LA VIDA DE LOCOS, CONTRA RELOJ, QUE PROVOCA EL MALHUMOR ENTRE LOS DIRIGENTES, QUE ADEMAS ENTRE OTRAS COSAS, ALEJA A LOS NUEVOS COMPAÑEROS/AS ASPIRANTES A PARTICIPAR DE LA MILITANCIA SINDICAL. TAMBIEN ESE " CORRER " A LOS NUEVOS COMPAÑEROS MILITANTES TIENE MUCHO QUE VER CON LA POLITICA PARTIDARIA, A LO CUAL LAS MUJERES OFRECEN MAYOR RESISTENCIA.-

HUBO UN RECONOCIMIENTO DE TODOS QUE LOS CAMBIOS VAN A CREAR CONFLICTOS, PERO TENEMOS QUE EVITAR DE TODAS LAS FORMAS POSIBLES LA PROVOCACION DE CONFRONTACIONES ENTRE COMPAÑEROS/AS DE CLASE.-

EL COORDINADOR GENERAL EXPLICO QUE NO SE LE IBA A DEDICAR UN ESPACIO EN EL SEMINARIO A LAS PROPUESTAS, PORQUE ESO TENIA QUE SER, EN CONCRETO, A CADA LUGAR DE TRABAJO Y A SUS POSIBILIDADES. EL OBJETIVO ERA DESARROLLAR LA REFLEXION EN CONJUNTO. SE COMPROMETIO A MANDAR UN INFORME A CADA PAIS

---

# COMISION FISCAL

MONTEVIDEO, JUNIO 21 DE 1990.-

DE : COMISION FISCAL DE LA UNION DE OBREROS EMPLEADOS Y SUP. DE FUNSA.

A : COMISION DIRECTIVA DE LA U.O.E.Y.S.F.

COMPAÑEROS DELEGADOS

AL GREMIO

DE NUESTRA CONSIDERACION :

POR LA PRESENTE COMUNICAMOS A USTEDES, QUE HEMOS FISCALIZADOS LOS LIBROS CONTABLES Y LOS COMPROBANTES (FACTURAS), DE LAS FINANZAS DE LA UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE FUNSA, AL MES DE JUNIO INCLUSIVE, NO ENCONTRANDO NINGUNA IRREGULARIDAD Y DANDOLE EL VISTO BUENO PARA EL BALANCE. DICHOS LIBROS FUERON PRESENTADOS EL DIA 22 DE JUNIO 1990 , AL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, POR CITACION DEL MINISTERIO, EL CUAL POR INTERMEDIO DE LA INSPECTORA GENERAL SRA. CATALINA ANDREU , RATIFICO FAVORABLE LAS FINANZAS DE NUESTRO SINDICATO.-

SIN OTRO PARTICULAR SALUDAN ATENTAMENTE.-

9002994

POR COMISION FISCAL:

ERARDO VELAZQUEZ NELSON BARRUFA NELSON CURBELO

14

# COMISION DE SOLIDARIDAD

DESDE ESTE BOLETIN DECIMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE ESTA COMISION TAL COMO LO A HECHO HASTA AHORA, SE PLANTEA SEGUIR TRABAJANDO POR LO QUE SON SUS OBJETIVOS FUNDAMENTALES, Y QUE PARA CUMPLIR CON LOS MISMOS REQUERIMOS DE LA PERMANENTE ACTITUD SOLIDARIA DEL GREMIO.

HOY MAS QUE NUNCA TENIENDO EN CUENTA QUE LA POLITICA SOCIO-ECONOMICA DEL GOBIERNO RECORTA MAS Y MAS EL SALARIO Y OTROS BENEFICIOS DE LOS TRABAJADORES ES NECESARIO QUE ESTRECHEMOS FILAS MAS QUE NUNCA CON EL COMPAÑERO QUE TENEMOS AL LADO Y QUE ESTE CUANDO PASE POR UNA SITUACION DIFICIL RECURRA A NOSOTROS Y ENCUENTRE QUE ES ENTRE LOS DE SU MISMA CLASE DE DONDE VA A VENIR LA S O L I D A R I D A D.

SITUACION FINANCIERA : INFORME AL GREMIO

PASAMOS A CONTINUACION A DAR UN INFORME DE LO ACTUADO Y DE LA ACTUAL SITUACION FINANCIERA:

COMO ES CONOCIMIENTO DE TODOS, NUESTRO GREMIO SOLIDARIO APROBO VARIAS COLECTAS, POR INTERMEDIO DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONGRESO DE DELEGADOS, PARA SER DESCONTADAS EN LOS HABERES DE CADA COMPAÑERO.

EL MOTIVO DE DICHAS COLECTAS, ES PODER AFRONTAR LAS DIFERENTES SOLICITUDES DE AYUDA, DENTRO DEL GREMIO Y TAMBIEN PARA OTROS COMPAÑEROS DE CLASE.

LOS DESCUENTOS SE REALIZARON EN TRES (3) QUINCENAS ( 5 DE FEBRERO /90 , 20 DE FEBRERO / 90 Y 5 DE JUNIO /90 ) POR LA CANTIDAD DE N$ 1.000 POR QUINCENA.

POR TALES DESCUENTOS LA COMISION DE SOLIDARIDAD RECAUDO LA SUMA DE NUEVOS PESOS TRES MILLONES SESENTA MIL NOVECIENTOS, LOS CUALES SE DISTRIBUILLERON DE LA SIGUIENTE FORMA:

| | | |
|---|---|---|
| a) | COMPAÑERO JUAN SANTOS (SANCION ARBITRARIA POR PARTE DE LA EMP.) | N$ 300.000 |
| b) | COMPAÑERO W. NEMETH ( " " " " " " " ) | N$ 300.000 |
| c) | CRO. WALTER DOTTA (POR ENFERMEDAD, TRASLADOS A MEDICA URUGUAYA ) | N$ 300.000 |
| d) | FAMILIA CRO.ARTOLA ( AYUDA A SRA. Y SUS SEIS HIJOS ) | N$ 300.000 |
| e) | SEGURO DE ENFERMEDAD (PREST.COMPRA PIERNA ORTOPEDICA CRO.FREDO ) | N$ 800.000 |
| f) | CROS. CAIXTEX ( AYUDA SOLIDARIA POR CONFLICTO TEXTILES ) | N$ 70.000 |
| g) | CRO.JOSE LUIS ECHEVERRY (INCAL) (SITUACION FAMILIAR) | N$ 300.000 |
| h) | FAMILIA CRO. PERDOMO (SITUACION FAMILIAR POR FALL.DEL CRO.) | N$ 336.000 |
| i) | FAMILIA PAYADOR PEREZ ( GASTOS DE SEPELIO) | N$ 350.000 |
| j) | GASTOS DE COMISION | N$ 4.900 |
| T O T A L | | N$ 3.060.900 |

9002994

EN RESUMEN, DEL TOTAL RECAUDADO (N$ 3.060.900) SE ENTREGO LA MISMA CANTIDAD EN AYUDAS SOLIDARIAS.- DICHOS COMPROBANTES ESTAN A DISPOSICION DEL GREMIO.

# DERECHOS HUMANOS

## • TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

### Sesión Uruguay

JULIO 90

SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO
PIT- CNT

PUBLICACION Nº 17
SERIE: APORTES SINDICALES

# TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Sesión Uruguay

TEMARIO:

" LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS "
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

" EL PARLAMENTO Y LOS DERECHOS HUMANOS "
CARLOS PITA

" LA COMUNIDAD INTERNACIONAL FRENTE A LA IMPUNIDAD URUGUAYA "
ALEJANDRO ARTUCIO - IELSUR

" EL URUGUAY IMPUNE Y LA MEMORIA SOCIAL "
LUIS PEREZ AGUIRRE

" EL URUGUAY IMPUNE "
HECTOR RODRIGUEZ

" EL INTERIOR "
EFRAIN OLIVERA - SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

" ANALISIS DE LAS ESTRATEGIAS EN TORNO A LA IMPUNIDAD EN URUGUAY "
GERONIMO DE SIERRA

---

EN EL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS ENTRE OTROS PARTICIPO EL SINDICATO DE FUNSA REPRESENTADO POR SU COMISION DE DERECHOS HUMANOS.



SERPAJ IELSUR MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

# LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS

## Servicio Paz y Justicia del Uruguay

Esta ponencia toma gran parte de su contenido de los escritos de Ma. Martha DELGADO, Ma. del Huerto AMARILLO y Antonio SERRENTINO, publicados en CUADERNOS PAZ Y JUSTICIA, nro. 4, julio de 1988.

Antecedentes

El surgimiento de la movilización por la defensa de los Derechos Humanos constituye la primera expresión de desobediencia civil de la sociedad uruguaya después de un largo período de imposición del "orden militar" sobre el país. Desde el golpe de Estado de junio de 1973 hasta comienzos de la década del 80, la profunda desactivación política y el silenciamiento forzado de toda expresión social, dificultaron una mínima organización de defensa y reacción de la sociedad civil frente al régimen de dominación militar.

En un informe de la Comisión Internacional de Juristas publicado en 1976 se señalaba que "la situación de los derechos humanos en el Uruguay es muy grave, siendo comparable en todos los aspectos a la de Chile, aun cuando mucho menos conocida a nivel internacional". Y agregaba: "los sucesos posteriores a junio de 1973 fueron acompañados de una represión política muy dura, con varios miles de detenidos, algunos de los cuales murieron durante la detención. En un primer momento se dirigió contra los grupos de guerrilla urbana (...) continuó contra otros sectores de la izquierda y posteriormente se extendió hasta reprimir todo tipo de manifestación política de oposición al gobierno. Actualmente es el país que ostenta el triste honor de tener en sus cárceles y campos de internación el mayor número de prisioneros políticos de toda América Latina".

En esa coyuntura represiva, y ante la falta de un espacio para la defensa de las libertades y los derechos elementales de la persona, en abril de 1981 un pequeño grupo de militantes cristianos decide establecer en Uruguay el Servicio Paz y Justicia que fue, hasta 1984, la única organización de Derechos Humanos existente en el país.

Es indudable que la lucha por los Derechos Humanos fue, en todo el Cono Sur, uno de los puntales de resistencia contra las dictaduras, por ser la primera que pudo hacerse públicamente con cierto carácter de legalidad durante los años de mayor represión en que el movimiento popular estaba desarticulado.

No obstante, las características ya señaladas de la represión en Uruguay impidieron que, hasta 1981, la denuncia y defensa de los Derechos Humanos pudieran articularse en forma organizada y pública dentro del país. A la ilegalización y persecusión de partidos, organizaciones y toda forma de oposición, se sumó el hecho de que las Iglesias, únicas que -pese a su escasa incidencia en una sociedad laicista como la uruguaya- podían asumir esa defensa con legitimidad incuestionable, mantuvieron un silencio oficial temeroso y tampoco estimularon o protegieron a quienes -cristianos o no- intentaron asumir esa causa.

Todo eso impidió que se organizara un verdadero movimiento de Derechos Humanos como en Chile o Argentina. No existió una Asamblea Permanente o una Comisión Nacional de Derechos Humanos. Más bien la lucha por los Derechos Humanos fue desarrollándose vanguardizada por los grupos de familiares de presos y desaparecidos y el SERPAJ- a medida que el movimiento popular iba rearticulándose y conquistando espacios.

En un contexto de latente descongelamiento social, el SERPAJ se inserta como el primer actor social que, con un carácter de legalidad y publicidad, apela con fundamentos humanitarios contra la razón de ser de la violencia militar. Los "Derechos Humanos" aparecen como un nuevo fenómeno social y político. Un lugar de encuentro solidario y de expresión política novedosa: el punto de ruptura inicial en el sistema de dominación militar, pero que se proyecta contra todas las formas de violencia y autoritarismo localizadas al interior de la estructura de poder del Estado.

En torno al SERPAJ, a partir de 1982, se irán nucleando otros grupos sociales, los familiares de víctimas de violaciones de Derechos Humanos, que se convertirán finalmente en los protagonistas de reivindicaciones del movimiento de Derechos Humanos durante el régimen de gobierno militar. En estas primeras etapas de acción del movimiento de Derechos Humanos la apelación por la vida y la integridad física de las personas aparecen explícitamente como los valores básicos que, en situaciones de máxima regresión, la sociedad vuelve a reclamar. Pero a esta fase sigue la apelación por la justicia, las libertades, la reivindicación de un orden político y social que los proteja.

Si bien el SERPAJ, con el apoyo de los grupos de familiares, lidera la apertura de un espacio en defensa de los Derechos Humanos, y la capacidad de propuesta de reivindicaciones del movimiento, entre 1982 y 1983 rápidamente se van creando otros grupos de Derechos Humanos en el contexto de una progresiva movilización social. Al movimiento inicial se van agregando, aunque en forma no articulada, otras organizaciones, o grupos de Derechos Humanos fundados por el movimiento sindical, estudiantil, instituciones religiosas, otras organizaciones sociales y algunos grupos autónomos. Pese a la heterogeneidad de las diferentes entidades, por su composición interna y objetivos concretos de acción, por su inclusión o autonomía de otros movimientos, la apelación a los Derechos Humanos como valores universales, logra homogeneizar los referentes de acción del movimiento.





Esta proliferación de grupos de Derechos Humanos dentro de otros movimientos sociales más amplios e incluso en las bases de algunos partidos políticos (Partido Nacional y Frente Amplio, principalmente) marca una diferencia importante de alcance al movimiento de Derechos Humanos en el uruguay, a diferencia de otros países. El movimiento no nace aislado del conjunto de las fuerzas políticas y sociales que abren su espacio en el sistema de dominación militar. Ante el silencio de los partidos políticos, el discurso humanitario de los Derechos Humanos, aparecía como el único, verdadero y válido, motor de acción política contra el régimen militar

A fines de 1977 comienzan a organizarse las Madres y los Familiares de los Uruguayos Desaparecidos en Argentina. En 1982, y a partir de la propia actividad del SERPAJ, se crea el Movimiento de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar. En 1983, por iniciativa del SERPAJ, se organizaron las Madres y los Familiares de Desaparecidos en Uruguay, que actúan en adelante coordinadamente con el primer grupo.

En ese año el movimiento se ve también acrecentado por la movilización espontánea de los Familiares de Uruguayos en el Exilio. A fines de 1983, con el apoyo de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como de algunos sectores políticos dentro del país, se formaliza la organizacion de Familiares de Exiliados, con motivo de la visita por primera vez al Uruguay, de niños, hijos de uruguayos en el exilio. Se crea la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos y, en su entorno, se va nucleando un nuevo movimiento, aunque básicamente harán también de la amnistía general a los presos políticos y el regreso de los uruguayos en el exilio, el objeto principal de su demanda. La acogida masiva a la visita de los niños reactivó la solidaridad de numerosos sectores de la población, con los familiares de los afectados por la represión militar haciéndolos protagonistas de la lucha por los Derechos Humanos y del propio proceso de apertura democrática.

Con el apoyo institucional del SERPAJ y del CLAEH, se funda en 1984 el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), abriendo así en el Uruguay un primer centro de orientación profesional y legal en el área de los Derechos Humanos. IELSUR atiende centenares de denuncias de los grupos de familiares de desaparecidos, presos políticos y otras víctimas de las secuelas de la represión, coordinadamente con la labor de investigación del SERPAJ.

Unos meses antes de la campaña electoral de 1984, el movimiento de Derechos Humanos había logrado su máxima expresión orgánica, creando, a instancias del SERPAJ, la Coordinadora de Comisiones de Derechos Humanos. Estaba integrada por todas las entidades de Derechos Humanos: Comité de Familiares de Procesados por la Justicia Militar, de Desaparecidos, de Familiares de Exiliados, de los tres partidos políticos (P. Nacional, P. Colorado y Frente Amplio), el PIT-CNT, ASCEEP, SERPAJ, IELSUR, FUCVAM, Dignidad Humana, Paz y Bien, FRU, etc. Esta acción coordinada proyectaba las demandas del movimiento, pero no logró superar las posiciones encontradas de los partidos políticos sobre los alcances de la amnistía general propuesta. El movimiento tampoco logró consenso en los partidos sobre la revisión de los delitos de lesa humanidad cometidos por los militares. Los partidos prefirieron hacer una declaración genérica sobre el poder moral del futuro gobierno democrático de investigar y juzgar los delitos por parte de "todos los poderes públicos".

Tanto esta Coordinadora de Comisiones de DDHH como otras instancias de coordinación que se formarían posteriormente se vieron enfrentadas a dificultades que limitaron seriamente sus posibilidades de incidencia en la sociedad uruguaya:

- **de representatividad.** La integración a estas coordinadoras estaba abierta a todo aquel

que se acercase representando un grupo organizado de personas. Pero en varios casos la realidad existente era la de una organización con muy escaso interés en los DDHH, que permitía a uno de sus miembros -sinceramente motivado por el tema- representarla.

Asimismo y como consecuencia de este mecanismo de integración en el momento de la toma de decisiones pesaban de igual forma el voto de quien representaba a miles de individuos de cierta organización y el de quien representaba a unos pocos de otra.

**de exceso de democratismo**: la forma de trabajo adoptada fue, en todas estas coordinaciones, la de plenarios con la participación de todos los delegados integrantes. En ninguna oportunidad se asumieron estructuras centralizadas de funcionamiento. Esto llevó, si se toma en cuenta lo ya dicho sobre la integración, a reuniones más deliberativas que ejecutivas.

- **de paulatina pérdida de convocatoria**: ya en el final de la dictadura comenzaron a perder las organizaciones sociales su capacidad de incidencia y movilización, al mismo tiempo que ésta iba en aumento en los partidos políticos. Y si bien en el comienzo de su existencia, en la Coordinadora de Comisiones de DDHH estaban presentes los tres principales partidos, éstos fueron retirándose gradualmente. Esta actitud no fue más que el reflejo de la gradual disminución del interés que los partidos fueron poniendo en el tema DDHH (especialmente a partir de 1986).

La Coordinadora de Comisiones de Derechos Humanos deja de funcionar a los pocos meses de instalado el gobierno democrático.

### Los organismos ante la democracia

Desde el comienzo del período de reinstitucionalización con la asunción del gobierno de J.M.Sanguinetti, y una vez liberados todos los presos políticos, el tema de los DDHH se focalizó en el reclamo por **Verdad y Justicia** para los delitos de lesa humanidad cometidos por la dictadura militar.

En torno a esta problemática comenzaron a delinearse claramente dos discursos -representativos de dos estrategias opuestas-

- por un lado, el discurso oficial -apoyado por sectores conservadores- sostenía la necesidad de olvidar el pasado, de no hacer ningún tipo de revisionismo, para lograr así la consolidación democrática, la reinserción de las FF.AA. en la sociedad y la pacificación nacional. Según esta lógica, toda acción destinada a hacer justicia traería desestabilización y amenazaría el orden institucional recién recuperado;

- por otro lado, el discurso de los organismos y sectores defensores de los DDHH afirmaba, en el terreno político, justamente lo contrario: la necesidad de subordinar el poder militar a las instituciones democráticas -fundamentalmente al Poder Judicial- castigando a los acusados de crímenes contra la humanidad y depurando las FF.AA para impedir la reiteración de esos hechos en el futuro.

En el terreno de los principios, se afirmaba: la necesidad de conocer la verdad y de hacer justicia como condiciones irrenunciables para lograr una verdadera reconciliación entre los uruguayos; la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley como requisito para la consolidación democrática; y fundamentalmente, la necesidad de investigar la situación de los niños desaparecidos para devolverles su identidad como un problema del presente y del futuro.




La fuerza incuestionable de estos principios -considerados innegociables- contrastaba con la debilidad de sus defensores. En efecto, si bien durante la etapa final de la dictadura los DDHH se habían constituido en la bandera de lucha de todos los sectores opositores, también es cierto que su defensa era promovida fundamentalmente por las organizaciones sociales -y junto a ellas, los organismos de DDHH. Al comenzar la transición y asumir el nuevo gobierno, se produjo un desplazamiento del protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil hacia el sistema político, y con ello también el tema de los DDHH fue relegado a un segundo plano, perdiendo convocatoria y relevancia.

Este hecho debe analizarse en el contexto de la crisis de movilización, de propuestas y de respuestas que sufrió todo el movimiento popular durante ese período. Si tenemos en cuenta que en Uruguay, a diferencia de otros países vecinos, la causa de los DDHH fue llevada adelante no sólo o no principalmente por los organismos sino por el conjunto del movimiento popular, era inevitable que al entrar éste en crisis, también la lucha contra la impunidad decayera.

El movimiento sindical, por su parte, fue siendo progresivamente absorbido por sus propias reivindicaciones, y desgastándose en sucesivos conflictos donde el gobierno casi siempre salió triunfante. El movimiento estudiantil y el cooperativista -los otros dos grandes protagonistas de la lucha antidictatorial- también se agotaron en sus conflictos específicos o internos, desapareciendo casi de la escena pública.

Un ejemplo que ilustra elocuentemente este estado de ánimo son las encuestas de opinión pública realizadas en esa época respecto a este tema. La mayoría de la población, si bien coincidía en la necesidad de verdad y justicia, tendía a colocar este tema en el último lugar de sus preocupaciones, después de los económicos.

Frente a esta realidad, el reclamo por Verdad y Justicia fue quedando reducido al espacio cada vez más limitado de los organismos de DDHH -que, no obstante lo dicho, no dejaron de tener nunca el apoyo al menos declarativo de las organizaciones sociales mencionadas.

Durante 1986, varios fueron los intentos de revertir esta realidad, a la vez que de impedir la concreción de una ley de impunidad que ya se anunciaba en las idas y venidas del Parlamento y en las presiones del P.Ejecutivo sobre éste y sobre el P.Judicial. Destacamos: la **Asamblea por Verdad y Justicia**, convocada por numerosas organizaciones sociales junto a los organismos de DDHH; la coordinación **Mesa Permanente por Verdad y Justicia**, creada a partir de una iniciativa de la asamblea; la campaña **"Justicia para la Paz"**, promovida por el SERPAJ; el **ayuno por Verdad y Justicia**, también realizado por un conjunto de organizaciones y comisiones de DDHH.

Es necesario decir que todas estas acciones tuvieron una repercusión muy limitada, ya que no lograban incidir en el centro de gravitación del problema, claramente representado por el sistema político.

Paralelamente, se iba produciendo una gradual desaparición de grupos y comisiones de DDHH, fundamentalmente en los barrios y en los sindicatos. En muchos casos, no dejaron de existir como tales, pero se trataba de entidades meramente formales, sin ninguna actuación real.

Surgieron así algunos intentos de darle a la lucha contra la impunidad un carácter y un espacio permanentes. En la mencionada **Asamblea por Verdad y Justicia** se aprueba la creación de una **Mesa Permanente por Verdad y Justicia**, nuevamente integrada por

una multiplicidad de organizaciones. Debemos decir sin embargo que este intento de institucionalización fracasó rotundamente, ya que la Mesa tuvo una existencia breve y francamente inoperante. Las principales causas de tan limitada actuación son las ya menciona das respecto a otras instancias de coordinación -además de las derivadas del contexto adverso también mencionado.

**El SPJ en el Referéndum**

El SERPAJ se unió al trabajo por el referéndum desde el momento en que se gestó la posibilidad de realizarlo. En esto puso buena parte de su energía interna y de hecho esta tarea se sumó a todas las que la institución venía realizando. Merece especial destaque el aporte del SERPAJ en el trabajo de la Comisión Nacional en el interior del país. También se destinaron energías para lo referente a relaciones internacionales, propaganda y computación, participan do en las sub-comisiones formadas.

Paralelamente, el tema del referéndum estuvo presente en todas las publicaciones de la institución. El equipo de educación popular realizó un importante aporte en la etapa final de la campaña con la elaboración de materiales populares en apoyo al voto verde (folleto, programa radial). También en coordinación con otras dos instituciones de educación popular -CIDC y Emaús-Aportes- hizo numerosos talleres para comisiones barriales pro Referéndum -y para algunas del interior- donde se analizaba la comunicación con el barrio y se elaboraban alternativas para hacerla más eficaz.

**La nueva etapa**

Al reingreso del país al sistema democrático, el SERPAJ hizo un replanteo de sus objetivos y líneas de acción, tendiendo a una mayor adaptación a esta nueva realidad. Es en ese sentido que se dio mayor énfasis al trabajo de defensa y promoción de la totalidad de los DDHH, cuando hasta ese momento la prioridad había estado puesta fundamentamente en los Derechos Civiles y Políticos.

Manteniendo su atención y actividad en esta área, se comenzaron a priorizar la educación en DDHH, tanto a nivel formal como la educación popular; el trabajo en el interior tendiente a la creación de un movimiento nacional de defensa y promoción de DDHH; la creación de un Centro de Documentación especializado en el tema.

Por ello, el resultado del referéndum no implicó una crisis de objetivos en el interior del SERPAJ, ni una redefinición de los mismos, dado que éstos ya habían sido replanteados varios años antes.

Servicio Paz y Justicia del Uruguay





TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Sesión Uruguay

# EL PARLAMENTO

# Y LOS DERECHOS HUMANOS

Carlos Pita

Esta exposición puede ordenarse en etapas que no resultarán artificiales, ya que reconocen períodos de la actividad legislativa sustancialmente distintos y que acompañaron variaciones sustanciales del rumbo político de la realidad uruguaya.-

En este ordenamiento se destacan efectos de la vida política nacional que señalan que el Parlamento como entidad política representativa por esencia, en cuanto a su origen y funciones, fue en muchas ocasiones severamente condicionado por procesos de acuerdos realizados en otros ámbitos del sistema político uruguayo.-

En ocasiones, el PoderLegislativo formalizó realidades acordadas fuera de su ámbito, aún contrariando y violentando aspectos fundamentales de las plataformas electorales de bancadas enteras, con excepciones que confirmaron la regla.

El "sistema político" uruguayo surge a la vida democrática luego de la dictadura con novedades importantes, de las que se destacan la presencia notoria del "partido militar" y el ámbito de la "concertación", espacio fundamental de decisiones políticas al que concurren en concierto los liderazgos políticos personales de gran ascendencia y representatividad.-

Si bien podría resultar una paradoja, la significativa revaloración de las instituciones democráticas a partir de la trágica experiencia dictatorial no representó una paralela e igualmente significativa afirmación de sus atribuciones.- La negociación con los militares, el acuerdo del Club Naval y el funcionamiento de la CO.NA.PRO. determinaron objetivamente una notoria traslación de los centros de decisión hacia afuera de los poderes del Estado.-

A ello contribuyó sin duda el hecho provocado por las proscripciones de las elecciones de 1984.- Dos de los principales líderes políticos quedaron fuera del ámbito parlamentario.-

Posteriormente, a la luz de sus resultados prácticos, se vería hasta donde el peso político de dos liderazgos condicionaría la marcha del país y cuestionaría el peso real del Parlamento.-

Resulta ilustrativo un párrafo extractado del libro "URUGUAY 1985 - 1989" [1] sobre la gobernabilidad: "Tal vez como muchos proyectos o ideas políticas, la tesis de la gobernabilidad no tiene un origen muy claro, ni preciso. Su gestación se puede ir descubriendo a medida que se analizan un cúmulo de coincidencias políticas que el Partido Nacional, a través de su Presidente Wilson Ferreira Aldunate y con la disidencia de Carlos Julio Pereyra, descubre que

tiene con el Partido Colorado, o más concretamente, con Julio María Sanguinetti. La gobernabilidad es como un acuerdo de caballeros. No es escrito, no es consultado, y muchas veces es impuesto por ambos jefes de partido".-

A esos dos liderazgos políticos tradicionales se le agregaría un tercero, no precisamente tradicional, el del "partido militar" que completaría la "trilogía de la gobernabilidad"; el general Medina,.

Esta breve introducción, sumada al análisis de los Partidos Políticos, y su comportamiento en la lucha contra la dictadura, en el Club Naval y en los acuerdos de CO.NA.PRO. constituyen un marco general de situación (en lo que a factores nacionales se refiere) imprescindible para analizar el comportamiento del Poder Legislativo.-

## EL EMPUJE DEMOCRATICO

El miércoles 20 de febrero de 1985 quedaba constituída e integrada en la Cámara de Diputados la "Comisión Especial para el estudio de los Proyectos de Amnistía". La misma, compuesta por diecinueve diputados diputados quedaba citada para el día siguiente.-

Esto demuestra la decisión parlamentaria de asumir rápidamente su responsabilidad en la reconstrucción democrática.-

La designación posterior de dos Comisiones Investigadoras, una sobre los asesinatos cometidos contra Héctor Gutiérrez Ruiz, Zelmar Michelini y otros compatriotas en Buenos Aires y otra sobre los uruguayos desaparecidos durante la dictadura confirman el rumbo asumido en las primeras etapas del Parlamento uruguayo.

Los Derechos Humanos constituyen el centro del debate político legislativo. La Amnistía, las investigaciones sobre los crímenes cometidos durante la dictadura y la reparación y restitución de los ciudadanos perseguidos conforman el "orden del día" de la primera etapa de la gestión parlamentaria.

La definitiva aprobación de la ley llamada de "*Pacificación Nacional*", más allá del debate de fondo generado en torno al procedimiento encontrado para la liberación de todos los presos políticos, en particular de aquellos acusados por la "justicia militar" de haber participado en "hechos de sangre", determinó como saldo trascendente la satisfacción de un clamor popular de libertad para todos los detenidos y la consagración del caracter "**no reciproco**" de la medida establecido por el artículo 5º de la ley: "Quedan excluidos de la amnistía los delitos cometidos por funcioanrios policiales o militares, equiparados o asimilados, que fueran autores, coautores o cómplices de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes o de la detención de personas luego desaparecidas y por quienes hubieren encubierto cualquiera de dichas conductas. Esta exclusión se extiende asimismo a todos los delitos cometidos aun por móviles políticos, por personas que hubieran actuado amparadas por el poder del estado en cualquiera forma o desde cargos del gobierno".

Este artículo constituye la pieza parlamentaria central del compromiso abrumadoramente mayoritario de los legisladores nacionales. El mismo recogía el compromiso programático de casi todos los sectores partidarios durante la campaña electoral y ratificaba los acuerdos de la CO.NA.PRO. sobre derechos humanos. Constituía también la formalización parlamentaria de su disposición política contra la impunidad de los crímenes cometidos durante la dictadura y concordaba con el objetivo de la constitución de las comisiones investigadoras.

Este período parlamentario, de empuje democrático y consenso contra la impunidad tiene una duración en el tiempo poco precisa y conoció de hechos políticos extraparlamentarios que anunciaban indicios de rectificación del rumbo asumido originalmente. A título de ejemplo, por su notoriedad y trascendencia en la opinión pública se puede citar la "reunión de Anchorena". La misma, de cuya realización se tuvo conocimiento por una "infidencia" de origen colorado a la prensa, tuvo lugar en la estancia presidencial de San Juan. Allí se encontraron el día 25 de Julio de 1985 los principales dirigentes del Partido Nacional, Zumarán, Pereyra y Ferreira (además de su hijo) con las máximas jerarquías militares. El propio Zumarán afirmó que se habían intercambiado "puntos de vista sobre derechos humanos".

Al otro día, el 26 de Julio, Wilson Ferreira no compareció a declarar en el juicio sobre los





asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz en Buenos Aires, donde había sido citado como testigo en la causa contra las Juntas Militares de la Argentina.

El Parlamento iba en una dirección. Sin embargo este y otros hechos extraparlamentarios, cuyas relaciones son hipotéticas pero políticamente inevitables, apuntaban hacia otra.

Parece útil recurrir nuevamente al libro "Uruguay 1085-1989":

"Las coincidencias en el manejo de los derechos humanos y la continuidad de las reuniones tripartitas: Sanguinetti, Medina y Wilson Ferreira, nos muestran un camino que se va recorriendo:

El 13 de Mayo se concretó la primera reunión Sanguinetti - Medina - Ferreira, cuando se produjo la crisis militar En esa oportunidad se desconoció lo conversado.

- El 26 de Mayo, poco más de diez días después, Ferreira desató una polémica en Madrid, al exponer las pautas del acuerdo, pero atribuyéndoselas al Pacto del Club Naval.
- En Junio, Sanguinetti repite las mismas pautas o criterios a la prensa extranjera (revista "Somos" argentina y "Hoy" chilena), como posición del gobierno y en contra de lo que el Presidente denominó, revanchismo.
- El 25 de Julio, Ferreira no comparece al juicio sobre los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz en Buenos Aires.
- El 16 de agosto, al revelarse la reunión, Ferreira Aldunate publica un editorial, en tono agresivo, donde reivindica la reunión con los militares a la vez que fija la posición del Partido Nacional sobre el tema de los Derechos Humanos, la que encabeza diciendo: "que no ayuda, sino que obstruye a la reconstrucción del país todo intento de actuar con fines de desquite y venganza, en forma de procedimientos o sanciones de carácter generalizado y colectivo".

Queda claro que desde el punto de vista político general durante 1985 se fueron conformando dos ejes de opinión: uno de reafirmación de Verdad y Justicia y otro que fue introduciendo con creciente atrevimiento los conceptos de rechazo al "desquite", la "venganza" y el "revanchismo". Paralelamente las manifestaciones de independencia política y reivindicación de impunidad por parte de voceros de las jerarquías militares de la dictadura fueron creciendo y los representantes del segundo eje citado fueron dramatizándolas al servicio de la tesis del "realismo" político que plasmarían en 1986.

## EL TRASLADO DE RESPONSABILIDADES

Las comisiones investigadoras constituidas recibieron un nutrido y significativo conjunto de valiosos elementos de juicio por parte de instituciones e individuos aislados. La positiva disposición a colaborar con las investigaciones por parte de organismos promotores de Derechos Humanos, de familiares y amigos de las víctimas, así como la comparecencia al seno de las Comisiones de la mayoría de los civiles citados o invitados a declarar, les permitió avanzar en sus cometidos.

Sin embargo, ambas sufrieron la carencia de facultades explícitas para poder concretarlos. La falta de consenso en sus atribuciones y la ausencia de una ley que delimitara y afirmara las mismas se constituyó en un obstáculo de procedimiento sustantivo para su función.

Los debates parlamentarios en torno a los diversos proyectos presentados para reglametnar a través de una ley estas atribuciones son ilustrativos. Más allá de detalles jurídicos, quedó demostrado que una comisión investigadora parlamentaria que no cuente con la facultad de hacer concurrir a un testigo o a un supuesto implicado en el hecho que se investiga le resulta muy difícil culminar con éxito su labor.

La decisión corporativa de los militares de no concurrir a prestar declaraciones a las mismas, e incluso de funcionarios públicos no pertenecientes a las FF.AA., determinó un cierto carácter ocioso a dicha discusión.

La Comisión investigadora sobre detenidos desaparecidos concluyó su labor arribando a conclusiones importantes con contenidos altamente polémicos. El saldo global determinó algunos aspectos positivos. El más importante lo constituyó la ratificación de la necesidad de castigar a los responsables de los crímenes y la ratificación de la obligación de persistir en la búsqueda y aparición de los desaparecidos. Sin embargo, como elemento político central la

comisión dio por culminado su trabajo trasladando todos los antecedentes y las informaciones recabadas al Poder Judicial.

Este paso, a la postre concurriría a la funcionalidad de la "solución política" encontrada por la Ley de impunidad.

La Comisión investigadora de los asesinatos cometidos contra Gutiérrez Ruiz y Michelini junto a otros compatriotas conoció una historia más azarosa. Padeció de las dificultades ya mencionadas, pero a ella se le agregaron otros episodios que permitieron valorar con mayor precisión cuál sería el destino final de su labor.

El primero de ellos lo constituyó la actitud de legisladores del gobierno que intentaron dar por concluida su actuación en reiteradas ocasiones, a pesar de que sistemáticamente aceptaban, enfrentados a una votación, a extenderle el plazo para su informe definitivo a la Cámara de Diputados.

El segundo y más significativo hecho estuvo constituido por el episodio protagonizado por el Poder Ejecutivo, en ocasión de haber recibido materiales que la Comisión le enviara a los efectos de solicitar su colaboración administrativa en la marcha de la investigación.

El Ministro de Defensa Nacional, en acuerdo interno del Poder Ejecutivo resolvió remitir los antecedentes de la comisión a la Justicia Militar, la cual entabló en función de ello contienda de competencias con la Justicia Civil donde los familiares de los legisladores asesinados habían radicado el caso.

En los hechos esto determinaba una clara toma de posición por parte del Poder Ejecutivo en torno a la interpretación del alcance del artículo 253 de la Constitución de la República e implicaba la formalización de una rectificación en términos absolutos de su posición hasta el momento sostenida por el propio Presidente de la República, sus Ministros y el Presidente de la Asamblea General.

La posición referida, avalada por la abrumadora mayoría de la doctrina y del espectro político nacional, establece que no existe norma que autorice al Poder Ejecutivo a pasar a la jurisdicción militar, la investigación de hechos aparentemente cometidos por militares, de los que sobresale notoriamente por su gravedad, un delito cuya jurisdicción pertenece sin duda al ámbito civil, aunque haya sido cometido por un militar.

Simultáneamente esto constituía una violencia política manifiesta hacia por lo menos el espíritu mayoritario de la comisión que se vio enfrentada a la situación de una contienda de competencias generada por materiales recabados en su seno y derivados de sus actuaciones. Nada más lejos de las intenciones de la mayoría de sus miembros cuando resolvieron recurrir a la colaboración del Poder Ejecutivo en la marcha de su investigación.

Ante este hecho concreto, uno de los miembros de la comisión (quien redacta esta ponencia) intentó interpelar al Ministro de Defensa. La moción de interpelación sometida a votación en la Cámara de Diputados contó con el respaldo de 22 legisladores. El del mocionante y del de los 21 legisladores del Frente Amplio.

Durante el debate de la moción se escucharon apelaciones emotivas por parte de los que votaron en contra del llamado a Sala, a favor de la verdad y la justicia. El Directorio del Partido Nacional respaldaría luego a quienes votaron en contra de la interpelación y anunciaría su disposición a convocar a una sesión extraordianria de la Asamblea General para debatir el tema de los Derechos Humanos. La misma no se realizó nunca.

El mismo día y a la misma hora, en el Senado tenía lugar un debate sobre una carta del senador Germán Araújo dirigida al Gral. Paulós en octubre de 1979 y proporcionada por éste a Tarigo, que sirvió de fundamento a legisladores colorados y blancos para no votar la vicepresidencia de la Cámara para Araújo y condenarlo políticamente por los contenidos de la misma.

Según el libro "Uruguay 1985 - 1989":

"De estos sucesos desarrollados en ambas Cámaras, pueden extraerse algunas conclusiones:

Se evidenció la voluntad mayoritaria en los Partidos Nacional y Colorado, en cuanto una negativa a investigar las violaciones de los Derechos Humanos durante la dictadura.

Coincidencias e intencionalidad, el hecho significativo es que el escándalo de la carta desplazó de la atención pública la negativa de blancos, cívicos y colorados a llamar a Sala a





Chiarino y, por consiguiente a tomar partido en forma pública ante la "contienda de competencia", que la justicia Militar le planteó a la Justicia Ordianria. Para mayor ilustración: el día 14 de mayo, "El Día", dedicó unas seis veces más espacio a los hechos del Senado que a los de diputados: "La Hora" le dedicó unas veinte veces más espacio. "La Mañana" unas tres veces más espacio, y "El País", unas dos veces más espacio.

Se "legalizó" la actividad de los servicios de inteligencia militar, al recurrir a ellos como fuente de información, nada menos que el vicepresidente de la República. Hay que recordar que en 1986, aún la clase política "cuestionaba" las actividades de inteligencia, tanto del pasado como del presente, de los militares".

## HACIA LA CADUCIDAD

Ocurrieron dos hechos posteriores de trascendencia durante ese período. El primero protagonizado por el Poder Ejecutivo y el partido de gobierno que propició una Ley de Amnistía para los militares y el segundo protagonizado por el Partido Nacional que presentó en el Senado de la República un proyecto de ley de cinco capítulos. El capítulo III de dicho proyecto consagraba en los hechos una amnistía para la tortura e introducía en el escenario nacional de la época el concepto de la extinción de la acción punitiva del Estado, determinando por otras vías una amnistía encubierta para la enorme mayoría de los crímenes cometidos durante la dictadura.

Este proyecto se inspiraba parcialmente en lo que se le llamó entonces la "tesis de los acotamientos", manejada por juristas de diversos partidos políticos.

Esta tesis buscaba acortar la acción de la justicia en cantidad y rango de los responsables de los crímenes y en la calidad (medida por la gravedad) de los delitos cometidos.

Sin lugar a duda, habían ganado ya mucho terreno los defensores de la impunidad. El Parlamento había desechado formalmente la amnistía para los responsables de los crímenes pero el clima político general era muy distinto a mediados de 1986 comparado a los primeros meses de 1985.

Ya en agosto de 1986, Tarigo había pronunciado una frase augural de lo que vendría luego Al término de una reunión de los principales dirigentes del Partido Colorado expresó: "no esperar a que haya el primer muerto en la calle para que haya una solución". El supuesto de la amenaza militar y la necesidad de la amnistía como solución para impedir que la misma se concretase pasó a ser el argumento central, una ya mil veces utilizado para lograr la impunidad de los militares.

Rechazados los proyectos del Poder Ejecutivo y del Partido Nacional, la búsqueda de la solución política se acelera.

El 24 de noviembre la Suprema Corte de Justicia informó su fallo en la "Contienda de Competencias" en el sentido favorable del Poder Judicial para continuar con las investigaciones de las denuncias del "Caso Orletti". La Justicia Ordinaria tenía entonces el respaldo para continuar sus actuaciones y el "tiempo político" de la Amnistía llegaba a su fin.

Pero todavía no se habían agotado los recursos para crear el clima necesario para que el Parlamento la sancionara.

El lunes 1º de diciembre, Sanguinetti convocó al Palacio Estévez a dos representantes por cada lema partidario junto con los Comandantes en Jefe de las tres Armas. En ella, los militares presentaron un documento a los dirigentes políticos ante la inminencia de las citaciones de algunos de sus miembros a los Juzgados. En él se definían algunos vagos gestos de autocrítica y se aceptaba la "transgresión" de los Derechos Humanos durante el gobierno de facto. Luego Medina afirmó que tuvo la impresión personal de que luego del Pacto del Club Naval no habría juicios y en función de ello transmitió esa "convicción" a sus subordinados.

El jueves 18 de diciembre el Senado levantó el receso parlamentario y allí el Senador Paz Aguirre leyó una declaración del Partido Colorado en la que se afirmaba la posibilidad de la desobediencia militar a las citaciones con riesgo de un "serio conflicto institucional".

Al otro día se conoció el proyecto presentado por el Partido Nacional, sin las firmas de Pereyra y Posadas, que establecía la "caducidad de la pretensión punitiva del Estado" en los delitos

cometidos por militares, con la única excepción de los delitos contra la propiedad
El sábado 20 de diciembre se aprobó en ambas Cámaras la "Ley de Impunidad"
El lunes 22 se expulsó al Senador Araújo del Parlamento.
Más tarde se tomaría conocimiento, a través de declaraciones de Zumarán que múltiples reuniones entre dirigentes políticos y militares habían precedido estos últimos acontecimientos
El bochorno experimentado por quienes vivieron directamente esas históricas sesiones parlamentarias es difícil de comunicar.
Sin duda, estas escribieron las páginas más negras y vergonzosas de la historia parlamentaria. Los "tiempos políticos", los conflictos internos partidarios, los "tiempos judiciales" y el estado de ánimo de gran parte de la ciudadanía configuraron un dramático panorama.
La ley de Caducidad recibió aprobación del Poder Legislativo, pero nunca había quedado tan manifiestamente claro la contradicción entre quienes la votaron y el mandato que habían recibido de sus electores.
El papel del Parlamento quedó como nunca cuestionado ante la opinión pública. La ley de impunidad hizo resquebrajar la legitimación de la institución parlamentaria.
Los límites a la Democracia y al funcionamiento del Estado de Derecho derivados de la herencia dictatorial cobraron su cuenta con intereses. La supervivencia de elementos centrales de la "Doctrina de la Seguridad Nacional" quedaron crudamente de manifiesto en la imposición de la impunidad a la sociedad a través del renunciamiento del Poder Legistlativo. El "Terrorismo de Estado" quedó sin sanción colectiva y los criminales individualmente considerados impunes ante toda la comunidad.
A partir de entonces se abrió una formidable experiencia de movilización cívica y popular, cuya riqueza todavía hoy no se ha medido lo suficiente y cuyo significado futuro abre potenciales perspectivas al panorama nacional de proyecciones trascendentes.
La constitución de la Comisión Nacional Pro-Referéndum permitió encauzar la lucha por verdad y justicia en términos nacionales, suprapartidarios, unificadores y movilizadores con una proyección que hasta entonces no se había logrado. El ámbito parlamentario, cuestionado en su propia legitimación ante la temática de los Derechos Humanos quedó limitado en su acción a denuncias y propuestas legislativas minoritarias. Cabe resaltar en el período posterior el debate sobre las maniobras de la Corte Electoral con las firmas pro-referéndum. Quedarían sin aprobación al final del período legislativo múltiples e importantes iniciativas en torno a la temática militar así como en el campo específico de los derechos humanos.
Ante la nueva legislatura, el Parlamento tiene por delante la posibilidad de promover modificaciones normativas en múltiples campos vinculados a la lucha contra la Doctrina de la Seguridad Nacional. Entre ellas destacamos una nueva Ley Orgánica Militar, la supresión de la Justicia Militar como área especializada independiente del Poder Judicial, la reforma del Código Penal y del Código de Procedimiento Penal Militar, la reforma del sistema Educativo Militar, el redimensionamiento del presupuesto militar, la desmilitarización de áreas del estado eminentemente pertenecientes al área civil especializada (D.G.I.A., Telecomunicaciones, Meteorología, etc.).
En el plano de los vínculos internacionales la revisión de la vigencia del TIAR, la revisión de los documentos de trabajo de la CEA y la subordinación política real de las FF.AA. en todos los ámbitos y en particular en el de las Relaciones Exteriores.
En el campo de la promoción y defensa de los Derechos Humanos quedan pendientes desde la tipificación de delitos no previstos en los Códigos hasta la suscripción de Convenciones Internacionales.
Queda pendiente también el control del cumplimiento de la legislación vigente, aunque parezca ocioso reafirmarlo, incluida la propia ley de Caducidad.

**Carlos Pita**

(1) Uruguay 1985 - 1989 - Marcos Gutiérrez, María Inés Moraes, Fernando Pita.





**TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS**

**Sesión Uruguay**

# LA COMUNIDAD INTERNACIONAL FRENTE A LA IMPUNIDAD URUGUAYA

Alejandro Artucio - IELSUR

IELSUR

Impunidad - Si tomamos el diccionario de la Real Academia, leemos: "Falta de castigo". E "impune" es el "queda sin castigo".
En la acepción que le damos, la impunidad es bastante más que eso. Es la forma que se ha encontrado y aplicado en estas tierras -y en tierras vecinas- para impedir que surja la verdad y se aplique la justicia. Y lo que reclamamos es precisamente "verdad y justicia". Lo del castigo formará parte de la justicia.
Lo que se hizo en nuestro país fue cumplir con aquellos (militares y policías) a quienes se les había asegurado **antes**, que no iban a sufrir ni juicios ni castigos, sino ascensos y recompensas, por torturar, violar, atropellar, matar y hacer desaparecer a los opositores políticos molestos, o peligrosos para sus planes de dominación.
Al salir de la dictadura, el Parlamento democrático sancionó la **leye 15.737** el 8 de marzo de 1985, **de amnistía a los perseguidos** políticos y sindicales, o ley de pacificación nacional. Fue un paso importante, con el que se llevó a efecto lo acordado meses antes (en oct/84) en la CONAPRO, por las fuerzas políticas y sociales. Los presos fueron liberados y los exilados regresaron. Sin embargo, algunos militantes no quedaron incluidos en la amnistía, muy a pesar nuestro y de las organizaciones de familiares y de derechos humanos.
Pero sí **se excluyó a texto expreso** de toda amnistía, por sus arts. 3 y 5, a tres categorías de personas:
- responsables de homicidio intencional consumado;
- responsables de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes, o de la detención de personas luego desaparecidas, cuando sus autores, cómplices o encubridores fuesen militares o policías;

quienes hubieren cometido delitos desde cargos de gobierno o amparándose en el poder del Estado.

Tales exclusiones se fundamentaron en que la sociedad uruguaya marcaba así su rechazo a la violencia y no admitiría el olvido de los hechos más graves.

La ley 15.737 fue bien recibida y elogiada por la comunidad internacional -que había seguido de cerca los desmanes de la dictadura- justamente por sus dos aspectos centrales: liberación de los presos políticos y juzgamiento de los violadores de derechos humanos que habían actuado amparados en el poder del Estado.

Con estas cosas jugó el gobierno de Julio M. Sanguinetti en la esfera internacional. En febrero del 86 el gobierno uruguayo sostuvo por boca de su representante ante las Naciones Unidas (Embajador y Abogado), ante la Comisión de Derechos Humanos de esa organización, que uno de los hechos importantes de la ley 15.737 era el haber excluido de sus beneficios a los autores de graves violaciones a los derechos humano, a quienes y cito textual "**no se concederá impunidad**". Esta posición no hacía más que reiterar lo que un año antes, en los primeros días de marzo de 1985, había sostenido una delegación de alto nivel enviada por el gobierno de Sanguinetti, e integrada por el Senador Alberto Zumarán y el Embajador Hierro Gambardella. Ellos habían reconocido -en nombre del gobierno- que durante la dictadura militar se habían atropellado toda clase de derechos, con muertes, torturas, prisiones arbitrarias, desapariciones, y que las puertas de la Justicia estaban abiertas para todo el que se sintiera con derecho a reclamar, y que ésta iba a actuar.

Poco duró esta actitud progresista y consecuente con lo acordado en la CONAPRO. Meses después el Ejecutivo, sometido a presión militar, emprendió una agresiva campaña en pro de una amnistía total e irrestricta, pero para los militares y policías culpables de violar los derechos humanos.

Vaivenes mediante y les ahorro el recuento que ustedes ya conocen de lo sucedido en esos tiempos, desembocamos en la ley 15.848 del 22/12/86, tortuosamente llamada de "Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado". Quedaba en evidencia hasta donde el poder político estaba sometido a tutela militar. Ya sabemos también quienes le dieron sus votos y quienes se opusieron. Lo cierto es que con ella **todo quedó cubierto por la impunidad**, todo quedó sin verdad, ni justicia.

Resistiré a la tentación de hablar de esta ley, porque no es el tema que me toca desarrollar. Sólo diré que nunca debió aprobarse. Y ello porque:

-dejó sin efecto los arts. 3 y 5 de la ley de amnistía del 85, al no permitir el juicio de los asesinos y violadores.

-no se logró el reencuentro de los orientales, ni la reinserción de las FFAA, sino que se fomentó el sentimiento de frustración y escepticismo respecto a la justicia. Multiplicó la indignación de importantes sectores contra los represores y quienes los protegían.

-constituirá un tremendo precedente negativo para la sociedad y acercará la posibilidad de que la barbarie que duró más de 13 años pueda repetirse. Los delincuentes impunes y sin arrepentimiento son peligrosos.

-se cerró toda posibilidad de investigar lo ocurrido con los desaparecidos; si lo mataron, dónde y cuándo, por qué, en manos de quién, dónde fue enterrado su cuerpo, qué pasó con los niños secuestrados o nacidos durante el secuestro de sus madres.

-porque finalmente, y es el tema de esta charla, Uruguay no podía -será mejor decir no debía- aprobar una ley cuyo contenido es violatorio del derecho internacional.

El derecho internacional de los derechos humanos se encuentra aún incompleto en su formación, no ha alcanzado su pleno desarrollo. Una norma jurídica que por esencia está destinada a regular conductas humanas, debe contener para ser completa diversos elementos: entre ellos, la coercitividad, o lo que es lo mismo la posibilidad de hacerla cumplir por la fuerza y contra la voluntad del transgresor. De lo contrario esa norma jurídica -sea nacional o internacional- queda limitada a una mera declaración de buenas intenciones, de objetivos a alcanzar. Y es lo que le pasa al derecho internacional. No puede hacerse cumplir compulsiva-





mente, por la fuerza. Un ejemplo del derecho nacional lo aclara: cuando un juez dicta un fallo y la persona contra la que se dirige se niega a acatarlo, es la policía la que se encarga de hacerlo cumplir. No existe esa policía en la esfera internacional.

Al aceptar y firmar la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1945 y la de las Naciones Unidas, en 1946, Uruguay contrajo el compromiso solemne, jurídico y ético, de respetar los derechos fundamentales del ser humano, asegurar su intangibilidad, su dignidad y su valía. Y si algún transgresor aparece, sobre él debe recaer el peso de la ley, no para castigarlo sino para reformarlo y reintegrarlo a la sociedad, si ello es posible.

Más claro es aún el punto, si se trata de Tratados multilaterales, sea que se llamen Convenios, Pactos, Convenciones. Por el hecho de su ratificación por el Parlamento o adhesión a él, el Estado acepta una limitación de su soberanía, cede transitoriamente una parte de su soberanía -igual que si fuera un contrato cualquiera- en pro de un interés común que se estima superior. Ese interés superior es la dignidad del hombre.

Los Tratados tienen un valor jurídico vinculante, lo que quiere decir obligatorio. Quienes los aceptan **están obligados a cumplirlos**, ya sea frente a su propio pueblo, como frente a la comunidad internacional.

Pero además las normas de un Tratado pasan a formar parte del derecho uruguayo, con igual o aun superior valor al de una ley. Pueden invocarse ante los tribunales y juzgados y los Jueces están obligados a aplicarlos.

Valor superior al de una ley, pues para dejar de cumplir un tratado, para desvincularse de sus obligaciones, no le basta al Estado con sancionar una ley, sino que se requiere seguir el procedimiento llamado de denuncia que el propio tratado establezca: hacer saber la denuncia al órgano de control, informar a los demás Estados que son parte del tratado y esperar el plazo que el propio tratado fije (en general un año). Recién después será inaplicable en el país.

Decimos todo esto porque estamos convencidos de que Uruguay al aprobar la ley 15.848, de Impunidad, **violó el derecho internacional.**

Acá no está en discusión si en determinado momento de su historia, un Estado puede aprobar una ley de amnistía -suponiendo que la ley 15.848 fuera de amnistía, como lo supone el gobierno, pero nosotros no-. Lo que sí es cierto es que no puede aprobar una ley que implique desconocer y violar un tratado, incumplir obligaciones internacionales que contrajo anteriormente en toda libertad.

Y esta ley hace lo que no se podía.

Uruguay -y el Estado es uno solo aunque cambien los gobiernos- aceptó los siguientes tratados multilaterales, que han sido violados con la ley de impunidad:

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ratificado en julio de 1969;
- Convención Americana sobre Derechos Humanos, ratificada en marzo de 1985;
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, ratificada en diciembre de 1985.

Además de las ya citadas Cartas de la OEA y de Naciones Unidas, estos tres Tratados obligan a Uruguay y no sólo moralmente, sinos también jurídicamente. Por ellos, nuestro país se comprometió frente a su propio pueblo y frente a todos los Estados que conformen el respectivo sistema, a respetar y hacer respetar los derechos humanos. Si existen vacíos en la legislación, o si las leyes penales no son suficientes, el gobierno debe impulsar la legislación que sea adecuada para cumplir sus obligaciones.

En casos de violaciones a los derechos humanos y particularmente en el caso de la Tortura, el Estado uruguayo **se obligó a:**

a) llevar a cabo una investigación pronta e imparcial, apenas se reciba una denuncia en este sentido. Dicha investigación debe hacerse tanto por los servicios competentes de la Policía, como por el Poder Judicial. (Art. 2 inc. 3 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, arts. 12 y 13 de la Convención contra la Tortura);
b) proceder al enjuiciamiento de los culpables y si correspondiere, aplicar penas adecuadas

a la gravedad del hecho. (Art. 5 del Pacto Internacional de D.C. y P., art. 7 inc. 6 de la Convención Americana, art. 4 de la Convención contra la Tortura);

c) indemnizar o compensar económicamente a las víctimas de violaciones a sus derechos o a sus familiares, si aquellas hubieren muerto o desaparecido. (Art. 9 inc. 5 del Pacto Internacional, art. 10 Convención Americana, art. 14 Convención contra la Tortura).

Como ya vimos, Uruguay no podía desligarse de estos compromisos y obligaciones, por el simple método de aprobar una ley como la ley de impunidad. Este **fue un acto unilateral del Estado**, como toda ley nacional lo es, que no lo desligó de las obligaciones asumidas. Si quería desligarse respetando el derecho internacional, debió denunciar los tres tratados citados y luego de un año recién estaría en condiciones de considerar el punto.

Aquella actitud del gobierno que había consistido en 1985 y primera mitad del 86, en enviar delegaciones a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Asamblea General de la OEA, a la Comisión de Derechos Humanos y al Comité de Derechos Humanos, ambos de las N.U., expresando y declarando formalmente que ahora sí se cumplirían las normas de los tratados y del derecho internacional, violado durante la dictadura militar, y que había satisfecho a la comunidad internacional, perdió todo su valor.

Se violó el derecho internacional. Pero debemos recordar que el derecho internacional de los derechos humanos es incompleto, todavía no completó su desarrollo. Y en caso de violación no se puede imponer compulsivamente; todo quedará librado a la presión de la opinión pública nacional e internacional, a la conciencia de la humanidad. A esa opinión pública que contribuyen a formar la acción de la prensa, las organizaciones sociales, de derechos humanos, los partidos políticos, los sindicatos, las iglesias, el Tribunal Permanente de los Pueblos.

## ACTITUD DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL FRENTE A LA LEY DE IMPUNIDAD

### En NACIONES UNIDAS

El 27/3/89 el gobierno envió a los Dres. Miguel A. Semino, Secretario de la Presidencia y Washington Baliero, Sub Secretario del Ministerio del Interior, a defender la posición uruguaya ante el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Se discutía en la ocasión, un informe presentado por el país, sobre cómo había dado cumplimiento a los derechos reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Casi todos los miembros del Comité (18 expertos de distintas nacionalidades, provenientes de las cinco regiones en que se divide geopolíticamente el mundo), cuestionaron severamente la compatibilidad de la ley 15.848 (de impunidad), con las normas del Pacto, cuyo respeto controla el Comité. Señalaron que la ley afectaba el Pacto y *no cumplía con él*, los expertos de: Chipre, Ecuador, Egipto, Francia, Hungría, Italia, Japón, Nicaragua, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña, Senegal, Sri-Lanka, Suecia, Unión Soviética y Venezuela.

Y aunque colme vuestra capacidad de asombro, los delegados de Uruguay, al regresar de esa reunión, "informaron" a la prensa que habían encontrado en el Comité una "amplia comprensión" a las medidas tomadas por el gobierno (se referían a la ley).

Lo sucedido fue exactamente lo contrario: encontraron críticas, oposición y disgusto por una ley que violaba el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, creando responsabilidades para el país, que pueden exigir los 83 Estados que integran el Pacto.

En su afán exitista y como si hablaran de otro país que no fuera Uruguay, extraemos de las actas de la reunión dos frases del Dr. Semino:

"Respecto de la indemnización de las víctimas de malos tratos, la ley de Amnistía Nº 15.737, de 8 de marzo de 1985, estableció que se otorgaran a esas personas las reparaciones del caso, que se les permitiera volver a ocupar sus cargos y que se les devolviera el dinero que





habían dejado de ganar en moneda actualizada. En suma, el Gobierno del Uruguay ha invertido millones de dólares en pagar indemnizaciones y retroactividades a las personas amnistiadas en 1985".

Todo el país sabe que a los amnistiados en 1985 no se les indemnizó con un solo peso. Hubo reparaciones para los funcionarios públicos destituidos por razones políticas, ideológicas o gremiales, en virtud de la ley 15.783 de noviembre de 1985. Pero aún en este caso -y que no alcanzó a los trabajadores de la actividad privada- la reparación consistió en devolverles sus empleos y pagarles retroactividad limitada al 1/3/85. Todo lo que "dejaron de ganar" durante años por una destitución ilegítima **no les fue reintegrado**. No se invirtieron "millones de dólares".

La otra frase es todavía más irritante:

"El gobierno hace todo lo que está a su alcance para averiguar el destino de los desaparecidos."

Los familiares conocen muy bien que lo que ha hecho el gobierno es encubrir a los desaparecedores. No se le ocurrió mejor solución que encargar de tales averiguaciones a un Fiscal Militar, con grado de Coronel...

(Documento PIDCP/C/SR. 878 - 878ª sesión del Comité de Derechos Humanos - New York - 28/3/89).

### EN LA OEA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, órgano de la OEA se halla todavía estudiando la cuestión. IELSUR planteó, en nombre de diversas víctimas de torturas y prisión ilegal, de familiares de asesinados en prisión y de desaparecidos, quejas por denegación de justicia al haber impedido la ley de impunidad toda investigadción de los hechos, y quejas por no haber nunca cumplido el gobierno con lo que categóricamente había ordenado la Comisión en casos concretos: investigar los hechos, enjuiciar a los responsables e indemnizar a las víctimas o a sus familiares.

IELSUR está esperando las decisiones de este organismo y hace frente a la oposición total del gobierno de Uruguay que trata de impedir por todos los medios diplomáticos, que se consideren estos casos.

### EL REFERENDUM

Dos palabras sobre el referéndum contra la ley de impunidad, celebrado el 16 de abril de 1989. Más allá de su efecto político, es neto y evidente que el hecho de que la ley haya sido confirmada por la mayoría del electorado -y dejo aparte las torcidas maniobras para lograr esta confirmación, Diputado Ruben Díaz y Corte Electoral mediante- no cambia en un ápice las anteriores conclusiones.

**Sigue siendo un acto unilateral del Estado**, que no le permite desligarse de compromisos asumidos internacionalmente.

### DELITOS DE DERECHO INTERNACIONAL

Los crímenes que cubre la ley de impunidad son del tipo de los llamados delitos de derecho internacional, o de lesa humanidad, o contra la humanidad, o contra el derecho de gentes. Me refiero a las torturas brutales, a los asesinatos de prisioneros, la toma de rehenes, las desapariciones forzadas.

Son el tipo de conductas que, por su especial gravedad y consecuencias, afectan, agreden y lesionan, no sólo a las víctimas, sino a la conciencia misma de la humanidad. Violan principios esenciales que rigen la vida de las naciones civilizadas.

Este tipo de delitos o crímenes merecen y requieren un tratamiento especial y una acción

concertada de las Naciones:

- cooperación internacional en su prevención y en la captura de los culpables;
- ser declarados imprescriptibles;
- que sus autores no queden amparados por las normas de asilo y refugio político;
- que siempre serán objeto de extradición; si ella no pudiere hacerse por impedimentos Constitucionales -por ej. no extradición de un nacional- el país donde se encuentra el culpable debe juzgarlo;
- no ser amnistiables, ni sus responsables beneficiar de indulto, ni perdón, ni gracia, por lo menos hasta que hagan frente a sus responsabilidades ante la Justicia;
- no admitir como eximente de responsabilidad, el cumplimiento de órdenes superiores o la obediencia debida.

Alguna de estas características y consecuencias fueron ya reconocidas en el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Nüremberg y en el de Tokio, que juzgaron a los criminales de guerra nazis y nipones, luego de la segunda guerra mundial. También en las Convenciones contra el Genocidio de 1948 y contra el Apartheid de 1973.

Con respecto a las **desapariciones forzadas**, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos declaró en su Resolución 666 del 19/11/83 que:

"la práctica de la desaparición forzada de personas en América es una afrenta a la conciencia del hemisferio y constituye un Crimen de Lesa Humanidad".

La IMPUNIDAD de estos delitos es por tanto, una afrenta a la humanidad.

Alejandro Artucio
IELSUR

SERPAJ

IELSUR

MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS







TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Sesión Uruguay

# EL URUGUAY IMPUNE Y LA MEMORIA SOCIAL

**Luis Pérez Aguirre**

"Escribo para que la muerte no tenga la última palabra".

Odiseo Elytis

"No conseguiremos jamás el progreso de nuestra felicidad si la maldad se perpetúa al abrigo de la inocencia. Llegado es el tiempo en que triunfe la virtud y que los perversos no se confundan con los buenos".

José Artigas
(al Cabildo de Montevideo, 18 de Noviembre de 1815)

"Aquellos que no recuerdan el pasado, están condenados a repetirlo".

Santayana
(citado por C. Quijano, Marcha, 27 de agosto 1971)

Las tres frases que abren esta reflexión, provenientes de diversos autores y épocas, tienen la virtud de permitirnos centrar en sus justos términos el complejo tema de la memoria de los crímenes y las violaciones a los derechos humanos que debe mantener un pueblo para neutralizar la impunidad en su maldad más abismal.

Nuestro propósito aquí no es analizar propiamente el fenómeno de la impunidad, aunque esté íntimamente vinculado con ella, sino el señalar y explicar las razones que tiene un pueblo para no olvidar lo que pasó. Ello está vinculado con la imperiosa necesidad de que lo sucedido no vuelva a repetirse y que el aprendizaje en el dolor inconmensurable se vuelque en beneficio no sólo de aquellos que todavía pugnan por restañar las heridas, sino también de las nuevas generaciones que se asomaron con ojos asombrados al pavor de la experiencia de crueldad difícil de explicar razonablemente.

Cuando en SERPAJ de Uruguay nos propusimos comprometernos en la realización de una investigación sobre la violación a los derechos humanos durante el período de la dictadura y su posterior divulgación, en realidad estábamos asumiendo un compromiso con el pueblo uruguayo. La motivación es difícil de sintetizar en dos palabras, porque se presentaba múltiple y urgente. Pero si debemos resumirla, diremos que es la misma que movió a los pueblos hermanos de Brasil, Argentina y Chile y que fue sintetizada en una fórmula que ya es patrimonio de nuestros sufridos pueblos que padecieron la aplicación de la así llamada "Doctrina de Seguridad Nacional" y el "Terrorismo de Estado". Como afirmaba el fiscal Julio César Strassera al final de aquel memorable juicio el miércoles 18 de setiembre de 1985 a las 15 y 25 minutos: "Nos cabe la responsabilidad de fundar una paz basada no en el olvido sino en la memoria; no en la violencia sino en la justicia. Esta es nuestra oportunidad: quizás sea la última. **Señores jueces, quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria. Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya al pueblo... Señores jueces: NUNCA MAS!"**

Argentinos, brasileños y chilenos vieron la necesidad de redactar un informe y divulgarlo a fin de que el "Nunca Más" surgiera como un grito y una consigna en los respectivos pueblos. Esas investigaciones se hicieron con voluntad política, en el caso de Argentina, cuyo gobierno legítimo constituyó una comisión investigadora. En el caso brasileño por voluntad de lo más genuino de la Iglesia representando un enorme sentir popular y lo mismo en el caso chileno, que publicó su informe con el sugestivo nombre de **La memoria prohibida**. Pero en Uruguay las cosas no eran así. Ni el Gobierno ni las iglesias se abocaron a la tarea de que los uruguayos también pudiésemos tener un "Nunca Más". Esfuerzos individuales y privados se destinaron a realizar algo que se le pareciese, pero superados por lo ingente de la tarea resultaron en esfuerzos meritorios, sí, pero parciales y dispersos. Ello motivó que el **Servicio Paz y Justicia** (SERPAJ) del Uruguay decidiese poner manos a la obra en la investigación y posterior publicación de su "Nunca Más".

En la introducción a esa investigación y en su epílogo dijimos, palabras más, palabras menos, lo que expresaremos a continuación. Dijimos que eran múltiples, graves y urgentes las motivaciones que nos movieron a esa empresa porque más allá de un elemental reclamo de justicia por parte de las víctimas, estaba la obligación de impedir por todos los medios que volviese a suceder lo que nos ocurrió en el período dictatorial. Y lo primero era conocer a fondo, en toda su magnitud, la catástrofe padecida. Y ello porque durante ese período la sociedad uruguaya estuvo sometida a la desinformación más total, al aislamiento, la incomunicación y el miedo. Difícilmente pudo llegar a conocer de manera cabal hasta dónde y con qué profundidad el proceso dictatorial afectó al cuerpo entero de nuestra sociedad.

Fueron años que se vivieron como "encapuchados" corporativamente, en silencio y procurando desarrollar mecanismos de sobrevivencia para salvar lo salvable. Y eso nos trajo el desconocimiento de lo sucedido. No es que ignorásemos "cosas" que estaban pasando. El mecanismo del "boca a boca" para trasmitir algunas informaciones censuradas funcionaba más o menos frecuentemente. Muchas veces confundiendo las realidades y magnitudes con el mecanismo rival del "rumor". Pero, en definitiva, la mayoría de la población se vio impedida de acceder a la verdad, a concer en su real dimensión el desastre "eco-social" que la dictadura estaba produciendo. Nunca llegó a tener una visión cabal y orgánica de lo sucedido. Y por ello hoy día es fácil minimizarlo, mentir sobre los crímenes cometidos, sobre su característica, su cuantía, su gravedad. La magnitud del atropello a las libertades, a los derechos civiles y políticos, a la dignidad de la persona, a la integridad de la vida en el Uruguay de ese período es mal captada por la mayoría de la población. Y ello nos pone frente al precipicio de una posible reiteración por minusvaloración y desconocimiento.

Estamos convencidos de que para evitar la reiteración del pasado es fundamental apelar al rol de la memoria. Parecían también estar convencidos de ello los mismos militares uruguayos cuando pretendieron imbuirnos de esta verdad citando a propósito de la subversión la afirmación de Santayana, que "aquellos que no recuerdan su pasado, están condenados a repetirlo". Pero





recordar el pasado implica conocerlo cabalmente. Y será en base a ese conocimiento, y a ese discernimiento sobre lo sucedido que el pueblo podrá sacar sus lecciones. Una conclusión es esencial: no se investiga y se juzga el pasado sólo para castigar o condenar, sino para aprender.

En 1983, el 5 de febrero a las 22.15 hs. Klaus Barbie era encarcelado en el fuerte de Montluc en Lyon, acusado de crímenes de lesa humanidad. Poco después se iniciaba otro de los juicios históricos, no obstante el paso del tiempo, cuarenta años después de los hechos. Y tal como ocurrió con los juicios de Nüremberg a los criminales nazis, la historia retiene ante todo las condenas y el repudio y no tanto los camuflajes con que algunos oficiales buscaron su impunidad procurando ocultar sus aberrantes crímenes y ocultarse modificando su identidad. Nüremberg ingresó a los anales de la historia acomo la instancia en la que la comunidad internacional y la conciencia colectiva de los pueblos coincidió para juzgar gravísimos crímenes de guerra y establecer las bases jurídicas, políticas y morales para evitar que se volviese a repetir la demencia nazi y que quedaran impunes los culpables. Y sabemos que Nüremberg apenas alcanzó a algunos. Pero su efecto en la conciencia y en la memoria de los pueblos ha sido ejemplar. Es a lo que queremos aproximarnos con este esfuerzo. El Premio Nobel de la Paz Elie Wiesel, uno de los 105 testigos en el juicio del "verdugo de Lyon", le escribió a su abogado el 31 de mayo de ese año:

**"¿Buscas el fuego? decía un gran rabino hasídico. Búscalo en la ceniza. Es lo que ustedes están haciendo desde el principio en este proceso, es lo que intentamos hacer desde la liberación. Hemos buscado en la ceniza una verdad para afirmar -a pesar de todo- la dignidad dle hombre, que no existe sino en la memoria. Gracias a este proceso, los sobrevivientes encuentran una justificación a su supervivencia. Su testimonio cuenta, su memoria será parte de la memoria colectiva. Está claro que nada podría volver a los muertos a la vida. Pero... gracias a las palabras, pronunciadas allí, el acusado no podrá matar otra vez a los muertos...".**

Y esto porque si miramos en perspectiva los casos de guerras, terrorismos de Estado y de los otros, genocidios, etc. pocos son los casos en que se pudo juzgar a los culpables, y muchos de ellos hasta concluyeron en condenas cuasi irrisorias en relación con la gravedad y magnitud de los crímenes. El "verdadero juicio" ha sido siempre moral y ha quedado como patrimonio de los pueblos y la historia.

¿Cómo medir el desastre eco-social producido por la "guerra sucia" en nuestro país? Es difícil cuantificar en estadísticas la profundidad de las lastimaduras en el alma del pueblo. Las llagas abiertas, la infección dejada en el cuerpo social, en la identidad del pueblo uruguayo, sólo se podrá sanar si para el diagnóstico somos capaces de acceder a su verdad.

Y porque está la impunidad es imprescindible crear una conciencia del horror que se vivió durante los años de la noche oscura. Sólo esa conciencia podrá parar la tentación de deslizarse a situaciones que detonen aquellas situaciones que reiteran la noche. La de los criminales y los violadores, no sólo de mujeres indefensas sino también de todo tipo de derechos humanos. La tortura, la prisión por razones ideológicas, la desaparición forzada, la coordinación represiva y tantas otras maneras de conculcar derechos elementales que se dieron en el marco de la doctrina de **Seguridad Nacional**. Las técnicas que se implementaron de terrorismo de Estado para dominar y desmovilizar al pueblo, insegurizando a todos sus habitantes. Y ese tipo de terrorismo que desembocó en toda clase de delitos de **lesa humanidad** necesitando garantizar la impunidad como elemento sustancial de su funcionamiento eficaz.

Es en este contexto que debemos ubicar el caso de los torturados y los desaparecidos uruguayos. Y la situación de los desaparecidos es, sin duda alguna, un caso límite, paradigmático y ejemplar. Afirmamos esto porque el desaparecido no es un caso del pasado, para la memoria. Es un delito actual, del presente insoslayable. Es un delito "continuado". El desaparecido es considerado como un no-ser; el Estado de Seguridad Nacional no quiere reconocerle su carácter de humano. Más aún, en el esquema del "enemigo permanente", los desaparecidos no son considerados ni siquiera como delincuentes (que en toda sociedad democrática siguen

siendo persona), porque no tienen derecho ni a ser procesados y juzgados, a tener públicamente la condición de "presos"; a conocer su sentencia. La condición de los desaparecidos es un caso extremo de "alteridad": la sociedad les quitó toda cualidad humana. Se les niega su condición humana! Se procura suprimirles el último lazo que tenían con la sociedad: se les niega hasta el derecho de estar en un lugar y fecha. Y sus familiares viven en la penumbra, habitada de dudas y fantasías. Se les mantiene en un estado de crueldad y tortura permanente En el caso extremo (que no es el de los niños desaparecidos) no podrían ni enterrar a sus muertos que no están y por lo tanto tampoco pueden elaborar el proceso de duelo. No dudamos que esta llaga abierta, esta penumbra en el alma respecto a los desaparecidos, trasciende la situación de los familiares directos y comienza a afectar a toda la sociedad.

Por todo esto debemos comprometernos a desarticular el mecanismo de la impunidad. Si no podemos **demostrar** que la impunidad no tiene más cabida en la realidad nacional porque hemos logrado acceder a la **verdad** de lo que pasó y se hizo **justicia**, nuestro Uruguay se estará haciendo el **jarakiri** político, estará transitando por un despeñadero hacia el suicidio social. Esto es así de simple porque dejar en pie la teoría de la impunidad, decir a los "mengueles y barbies" que andan sueltos por nuestras calles que nadie podrá descubrirlos ni hacer justicia con ellos, es confirmarlos en su convicción de que la acción terrorista, en el marco del Estado, es impune. Que nunca se podrá saber lo que pasó, quiénes fueron los responsables y que, por ende, la *justicia no podrá tocarlos, será burlada siempre.*

La impunidad nos impide recuperar cosas esenciales que se han perdido en los años sombríos. Es un muro insalvable para recuperar verdades sobre acontecimientos muy graves e importantes de la historia nacional. Y este impedimento, esta traba es generadora de severísimos trastornos psico-sociales de efectos imprevisibles para el futuro del Uruguay. La angustiosa pregunta de **¿por qué?** ante el sufrimiento al que no se le encuentra sentido queda sin respuesta. Y esa no-respuesta hace a una generación, especialmente la más joven, que se ignore a sí misma y que se mueva con una conciencia a-histórica en lo que respecta a elementos esenciales para conformar su propia identidad. Porque la identidad implica preguntarse y responder de manera más o menos permanente quiénes somos, de dónde venimos, hacia dónde vamos. Y para responder se necesita el mapa de la geografía social y política, se necesita una historia conocida, se necesitan los "porqué". Para ello necesita saber lo que sucedió, cómo se actuó durante ese período histórico, cómo se resistió, cómo se avasalló, cómo se vulneraron los derechos, cómo se procuró y se procura salir de esa *pesadilla. En fin, se trata de rescatar* una historia muy nuestra, muy similar también en su esencia a la de los pueblos hermanos de Brasil, Argentina, Chile, Paraguay... Y rescatar esa historia es aprender una lección, sacar conclusiones para mirar con los ojos sin vergüenza hacia el futuro.

Se ha dicho que urgar en estos acontecimientos del pasado es abrir nuevamente las heridas del pasado. Nosotros nos preguntamos por quién y cuándo se cerraron esas heridas. Ellas están abiertas y la única manera de cerrarlas será logrando una verdadera reconciliación nacional que se asiente sobre la verdad y la justicia respecto de lo sucedido. La reconciliación tiene esas mínimas y básicas condiciones. Tampoco el mero transcurso del tiempo es suficiente para sanar la sociedad uruguaya de la infección que padece. El problema quedará enquistado en la conciencia nacional, mientras no le demos el remedio adecuado. Esa enfermedad permanece y es detectada por una memoria colectiva precaria de nuestro pueblo. Sólo investigando los hechos y conociendo quiénes son los responsables de las violaciones de los derechos humanos empezaremos a estar en condiciones de iniciar una purificación de las conciencias. Y esa purificación es necesaria al proceso de la superación de la "amnesia provocada" y mal intencionada de los verdugos.

Cerrar heridas y reconciliarse no es olvidar. El olvido es signo de debilidad y de miedo al futuro. Quienes tienen "los ojos en la nuca" son quienes pretenden tender el "manto de olvido" sobre los crímenes aberrantes que se han cometido. Los crímenes sucedieron, están impunes y están en la memoria colectiva nacional. Nuestra historia se hace con lo que el pueblo conserva en su memoria. Tendrá que conservar el hecho inocultable de los crímenes, de ellos está hecha





ya nuestra historia. Pero no le sumemos la impunidad a esa historia, sino la capacidad de perdón y reconciliación. La investigación de los crímenes procura colaborar en la creación de esas condiciones. Triste sería conservar para siempre en nuestra memoria colectiva el hecho fatal de que nos hemos convertido en un pueblo pusilánime, doblegado por abyectas amenazas de algunos militares que obligan a olvidar y dejar impunes a los criminales. Sería insoportable convivir para siempre con la propia vergüenza y la dignidad perdida. La paz, que siempre es fruto de la justicia restablecida, se volvería *una ilusión inalcanzable y nostalgiosa.*

· No se puede pretender un "punto final" al horror vivido durante tantos años amparando y confundiendo en un mismo bando a perversos y malvados junto a inocentes. Eso no hace bien a nadie, tampoco a nuestras Fuerzas Armadas.

No podemos sumar a los errores del pasado y sus consecuencias la ingenua creencia de que sin tocar esta herida purulenta que viene del proceso anterior consolidaremos el Estado de Derecho. La consolidación institucional y democrática a la que todos aspiramos luego de la ruptura tan traumática de todo el edificio social y legal, pasa por restablecer la actitud ética en todos sus niveles y en todas sus instituciones.

Y aquí aparece el rol clave de la memoria colectiva. No para juzgar, pues para eso están los jueces y el ordenamiento constitucional, sino para amparar este presente que no puede gestarse sin la historia inmediata. Es perentorio volver a la memoria para reconocernos, reconocer lo que es nuestro, descubrirlo en esa amalgama de dolores y esperanzas. Porque sin memoria -como bien afirmaba Mons. Cristian Precht en la introducción a **La Memoria Prohibida** de Chile-, "no sabemos quiénes somos. Sin memoria divagamos desconcertados sin saber dónde ir. Sin memoria no hay identidad".

Pero no se trata de redactar un libro de historia contemporánea ni una mera narración de testimonios. No se trata de articular un mero alegato indignado ni una amarga recopilación de malos recuerdos. El ejercicio de memoria colectiva nos debe abrir a una exigencia irreprimible de dignidad y de justicia. Se entra en el campo que supera los subterfugios leguleyos para *establecer* el implacable y necesario juicio moral al proceso de degradación y de violación a los derechos humanos como acto terapéutico esencial de nuestra sociedad. Se pueden soslayar los estamentos de la justicia por escapes jurisdiccionales, pero no se puede circunvalar la senda hacia la dignidad colectiva por la que nos conduce la memoria corporativa. Y ella es fundamental para el propósito de neutralizar la impunidad.

La memoria colectiva nos facilita ubicarnos para ver la historia desde una óptica pedagógica y procurando poner luz y palabras donde es mayor el reino de las tinieblas y el silencio. Esa memoria nos conduce con un insustituible principio rector:

el de que la historia generalmente no registra más que los gestos y *las palabras de aquellos* que de alguna manera pudieron aferrarse a la vida, darle un sentido y expresarlo. Pero hay multitudes de hombres, mujeres y niños a quienes se les ha impedido la dignidad mediante el atropello, o el terror o la mentira. Y por eso se han callado. Las víctimas que pudieron quejarse, y cuyas voces fueron escuchadas, tuvieron mejor suerte. Toca a la memoria mostrar el reverso de la palabra y de la luz. *Quienes tuvieron la suerte* de sobrevivir deben hacerse responsables de ese silencio y de esa sombra que proyecta nuestra historia uruguaya para no ser cómplices de ella.

No podemos impedir al uruguayo honesto, que se acerca a estos recuerdos y datos registrados en la memoria con buena voluntad, que sienta un gusto quizás agrio, quizás terrible o sórdido, a veces exaltante, por lo que esa memoria testifica y por las significaciones esenciales de tantas actitudes, vidas, decisiones y destinos entrelazados. Quizás tendrá la impresión de que todo ha sido vivido como pesadilla. Lo importante será que descubra, luego de reflexionar, que demasiado queda por hacer para que ella "nunca más" acontezca.

Como bien decía René Maheu desde la sede de la UNESCO en París, en abril de 1968, celebrando el vigésimo aniversario de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** y que hoy sigue siendo verdad incontestable: "Por grandes que hayan sido los esfuerzos desplegados, los progresos realizados, por heroicos que hayan sido los sacrificios innumera-

bles, el precio del hombre libre no ha sido pagado todavía por el hombre, ni siquiera ha sido definido en su justo valor. La labor inmemorial sigue pendiente. En este momento mismo..."

No nos interesa polemizar ni juzgar. Nos importa que la memoria establezca hechos, y los ordene en una crónica prolija para que el ciudadano infiera sus propias reflexiones y conclusiones. Los datos, lo reseñado y almacenado en una memoria ejercida libremente hablará por sí mismo. Y más que hablar, esos datos gritarán en medio de un intolerable silencio que se ha pretendido imponer sobre el pasado inmediato. se pretendió hacer del silencio una clave, en el pasado -por parte de la dictadura- y en el presente por parte de quienes creen así asegurar un futuro de paz. Pero los hechos, las víctimas, están allí, y hablan o gritan por sí mismos. Y no hay futuro si se pretende imponer un manto de olvido o hacer oídos sordos a lo que ellos expresan.

No entendemos a quienes pretenden que el tiempo, proceso natural sin valor normativo, ejerza una acción atenuante sobre el horror y la conculcación de los derechos humanos. Es fundamental recordar para que otros puedan comprobar que fue posible lo que todos creíamos imposible antes de que sucediera. Para que no se olvide. Debemos recordarlo como homenaje a todos aquellos auténticos demócratas que resistieron, lucharon y sufrieron ante los embates del totalitarismo.

Tenemos la convicción de que no es posible para la memoria poner un punto final, alejarse de estos hechos sin fijarlos para siempre en la identidad colectiva, sin resguardarlos de alguna manera para que no se pierdan y se hagan inútiles a las nuevas generaciones. Esa memoria que nos asomará a lo inagotable de la experiencia vivida para que "nunca más" nos vuelva a atrapar en sus garras criminales.

Y como primera meditación, ante las características de lo sucedido ya no es fácil saber a quién pedir cuentas, a quién castigar. Porque no existen crímenes "a escala humana"... ¿Por quién empezar? Acusaremos a esos simples y honestos ciudadanos que callaron ante los atropellos? ¿al sádico torturador?, ¿al presidente que justificaba los hechos por razones de estado?, ¿al general o al coronel que entendió todo como "lógica de la guerra"?. Por lo demás, no podemos creer que la Doctrina de la Seguridad Nacional y el terrorismo de Estado son "una opinión" de los autores de este informe. Como no son abstractos los sufrimientos causados al cuerpo social del Uruguay. Porque esa entidad corporativa se hace de hombres, mujeres y niños de carne y hueso.

Fueron necesarios 20 años (que es toda la etapa joven de un ser humano) para darnos cuenta de las dimensiones gigantescas de la catástrofe. Hemos caído en la cuenta azorados, como después de un crimen desproporcionado, como al día siguiente de una gran desgracia, cuyos efectos y dimensiones se van midiendo a medida que tomamos distancia de ella. Porque las consecuencias perdurables no aparecen a primera vista, sino que se desarrollan con el tiempo y no cesan -como ondas expansivas en el mar- de amplificarse.

Los uruguayos de esta generación del período aquí analizado nos sentimos como portadores de un pesado e inexpresable secreto que nos separa de nuestros hijos. ¿Cómo decirles la verdad? ¿Cómo expresarles lo sucedido? A responder esas pesadas interrogantes van estas páginas. Sólo recordando y trasmitiendo la verdad podremos desembarazarnos de lo que ella tiene como condena.

La verdad es que cuando un acto niega la esencia del ser humano en cuanto humano, la prescripción que tendería a absolverlo en nombre de alguna moral contradice a la moral misma. Olvidar los crímenes pasados se convertiría en un nuevo crimen contra el género humano. Todo crimen es un atentado contra la persona en cuanto ser humano, no contra el ser humano en cuanto "esto o aquello"... en cuanto comunista, o izquierdista, o adversario ideológico. Y lo que realmente sucedió es que se abolió toda moral para dominar a la sociedad para unos fines determinados. ¿Cómo explicar a las nuevas generaciones que una política determinada puede exigir que se desaparezca a niños?

Algunos pusilánimes se preguntan insistentemente si es verdaderamente útil y conveniente remover ese pasado triste, doloroso, poco glorioso, reabrir las llagas nacionales mal cicatrizadas... y si no es más sabio y prudente dejar en la oscuridad y en el pasado todo lo que nos sucedió. Con aparente "realismo" y buena voluntad buscan olvidar por amor a la paz... Y son muchos los uruguayos que pensaron así. Especialmente aquellos que no tuvieron espíritu de resistencia ante la dictadura, que prefirieron olvidar lo antes posible. Pero en ese acto de olvidar se perdía también, se olvidaba la idiosincracia del pueblo, su espíritu, sus tradiciones más genuinas, esas actitudes sutiles que hacen que seamos uruguayos y no otra cosa. Y hoy buscan olvidar porque en su momento no resistieron, no reaccionaron para evitar, pensaban, una desgracia mayor. Como si hubiese una desgracia mayor que la de hacer mentir la ley, el derecho, la justicia y la moral al mismo tiempo.





Ese **nunca más** afirmado desde una memoria colectiva lúcida es una vuelta fulgurante y compasiva hacia tanta miseria y dolor, hacia la pesadumbre y la desesperanza acumuladas sobre tantos seres indefensos. Pasados los años tenemos que convocar a esas sombras dolorosas que, faltas de reposo, buscan un abrigo en nuestra memoria. ¿Acaso habrá que cerrar para siempre, habrá que olvidar, a esos ojos que suplicaron, espantados, un mínimo de justicia?

No recordamos para prepararnos a ejercer vanas represalias sobre un enemigo agazapado, sino para religar a la intención de las nuevas generaciones un pasado que nuestros contemporáneos se negaron a narrar. Y porque lo que dijeron los torturados era difícil de creer. Y era exactamente lo que habían pretendido los torturadores imaginando un sistema de destrucción de la persona humana que sobrepasara de lejos lo ordinario de la barbarie: que suscitara la incredulidad general. Y recordamos para la posteridad, porque la generación joven casi nada sabe de ese pasado en el que nuestra historia pareció enloquecerse y salió del mundo conocido para habitar por un tiempo en la realidad del infierno.

Sin los datos de la memoria no sería fácil saber hasta qué grado de ignominia es capaz de descender el ser humano cuando para lograr sus fines no reconoce ninguna ley moral que le sea anterior o superior. Recordar esos hechos nos habilita a ponernos en guardia contra un eventual retorno de esa etapa horrorosa, que macera a las personas en un caldo o clima de desprecio y de odio. Y que no se diga que un tal retorno es imposible y que la historia no se repite. La historia se repite, en este sentido, desde Caín... Nunca desconfiaremos suficientemente de la forma anodina y banal (hasta ridícula, a veces) como se prepara el terreno para el retorno de esas historias. No es difícil comenzar o recomenzar poco a poco con la misma tentativa de envilecer, por el miedo, la violencia psicológica ejercida sobre todos... para dominar, para poner en marcha un estado policial, persecutorio, inseguridador, que tiene ojos de Caín. Envilecer por el desprecio no cuesta muy caro. La ofensa a lo que puede quedar de dignidad en una víctima es muy fácil cuando se borraron los límites éticos elementales...

Lo que hemos vivido no fue a alojarse en algún rincón recóndito de la memoria, sino que se ha integrado a la persona de los uruguayos y hace parte de su ser para siempre. Debemos tener el valor de no acorralar eso vivido en nuestro inconsciente colectivo, y recordarlo para no caer nuevamente en la trampa.

Al hacer con la memoria el recorrido de este período histórico infame, aprendemos más sobre la condición de los uruguayos que en todos los tratados de historia. Que nuestra juventud esté alerta. Que jamás aliene su conciencia y su memoria en beneficio de intereses menores, sean partidarios, ideológicos o doctrinales. Que conserve como niña de sus ojos esa noción objetiva del Derecho y la Justicia que recibieron de los fundadores de nuestra nacionalidad y que emana de la Declarción Universal de los Derechos Humanos.

SERPAJ IELSUR DESAPARECIDOS

**Luis Pérez Aguirre.**

# TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

## Sesión Uruguay

# EL URUGUAY IMPUNE

Héctor Rodríguez

**Las alternativas - Los espacios para la lucha contra la impunidad y por los derechos humanos.**

1. La mal llamada "Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado" se volvió, como fue previsto, una ley de impunidad para todos los delitos cometidos bajo la dictadura, fuesen éstos dirigidos contra los derechos humanos, contra el patrimonio del estado o de las organizaciones sociales. La historia de la ley, el mecanismo previsto en la misma y la utilización (abusiva y contraria a derecho) de dicho mecanismo llevaron a ese resultado.

2. La historia de la ley porque un acuerdo político (resolución de CONAPRO de fecha 26-X-1984) y una disposición legal (art. 5 de la ley de amnistía de marzo de 1985) fueron desconocidos primero, y anulados después, mediante presiones militares y amenazas del uso de la fuerza, aceptadas por el Poder Ejecutivo y dirigidas por éste contra el Poder Legislativo. La ley de impunidad fue el resultado de tales presiones.

3. El mecanismo previsto en dicha ley sustrajo al Poder Judicial la investigación y la calificación de los presuntos delitos denunciados y la transfirió al Poder Ejecutivo, violando así la Constitución de la República. La caducidad de la pretensión punitiva del Estado podía producirse legítimamente -después de resuelta por el Parlametno- toda vez que el Poder habilitado para juzgar (el Poder Judicial) estableciera la existencia de delito mediante la correspondiente investigación. Como es notorio, la Justicia Penal en Uruguay cubre dos etapas: 1º) la de presumario y sumario, donde se investiga la existencia y los elementos de caracterización del delito, etapa en la que no está presente aún la "pretensión punitiva del Estado", y 2º) las etapas de juicio, en las que se manifiesta y actúa esa pretensión punitiva. El Poder Ejecutivo abusó del mecanismo previsto e impidió, de manera discrecional, todas las investigaciones en curso. Y aún se excedió en el abuso: porque el texto legal expresamente, en la exposición de motivos, y en el debate sobre la ley, le encomendó investigar los asesinatos de los legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, ocurridos en territorio argentino y; en el texto de la ley habilita la investigación de la desaparición de personas



4. La utilización abusiva, por el Poder Ejecutivo, del mecanismo previsto en la ley para disponer el archivo de denuncias (o la sustracción de las mismas a la consideración del Poder Judicial) determinó una extensión de la impunidad. En los casos de Michelini y Gutiérrez Ruiz se trabaron los mecanismos de extradición, puestos en juego por la Justicia de la República Argentina para investigar el caso. En los casos de investigaciones sobre desaparición de personas, el Poder Ejecutivo remitió sus decisiones a informes proporcionados por fiscales militares (coroneles) que el propio Poder Ejecutivo había designado. La designación resultaba una burla a la previa resolución de la Suprema Corte de Justicia que había negado jurisdicción en estos casos a la Justicia Militar y se la había asignado a la Justicia Ordinaria. Con un mínimo de equidad y buena fe, el Poder Ejecutivo pudo encomendar la investigación a otras fiscalías o a otros expertos en derecho no implicados en las desapariciones. No lo hizo y fue más lejos aún en sus abusos con respecto al propio texto legal. En efecto, los fiscales militares declararon que las Fuerzas Conjuntas no habían tenido ninguna relación de ningún tipo con las desapariciones denunciadas. Lo declararon, pero no lo probaron ni invalidaron los testimonios existentes sobre detención de personas por integrantes de las Fuerzas Conjuntas, o sobre presencia de personas desaparecidas en sedes militares o policiales. El Poder Ejecutivo convalidó las declaraciones de los fiscales militares (coroneles) y no advirtió que, al otorgarles veracidad, cada uno de los casos debía ser investigado por la justicia ordinaria porque -según los fiscales- no estaban comprendidos en el artículo 1º de la ley, no estaban comprendidos en la "caducidad de la pretensión punitiva". En todas las denuncias relativas a desaparición de personas se hizo caso omiso de las declaraciones presentadas al propio Poder Ejecutivo, aun en los casos de aporte de pruebas materiales.

5. El referéndum del 16 de abril de 1989 ratificó la vigencia de la ley de "Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado"; pero no legitimó ni aprobó la aplicación abusiva de la misma por el Poder Ejecutivo. Esa aplicación abusiva hizo caducar, además de la pretensión punitiva del Estado, la obligación que el Estado tiene de investigar todo presunto delito legalmente denunciado ante el Poder Judicial. Es evidente que, en un Estado de derecho, la pretensión punitiva sólo puede caducar, con respecto a los delincuentes presuntos, después de investigado el delito y determinada su autoría. El referéndum del 16 de abril de 1989 confirmó el texto legal contra el cual se apeló al voto popular, pero no convalidó la aplicación abusiva de dicho texto por el Poder Ejecutivo, no consolidó la impunidad extendida por éste, ni puede interrumpir el desarrollo de investigaciones o acciones referidas a la desaparición de personas. La lógica del absurdo, asumida al respecto por el Poder Ejecutivo, es incompatible con las normas constitucionales y legales y con una recta aplicación del propio texto legal confirmado.

6. En los casos Michelini y Gutiérrez Ruiz y en todos los casos no aclarados de desaparición de personas, a estricto rigor jurídico y de acuerdo con el texto de la propia ley de caducidad, corresponde completar las investigaciones abusivamente interrumpidas por el Poder Ejecutivo. Se puede propiciar un debate parlamentario sobre la aplicación de la ley por el Poder Ejeuctivo. Una exposición inicial debería incorporar toda la argumentación jurídica y toda la documentación relativa a lo actuado por los fiscales militares, para fundamentar el reclamo de una revisión. Se puede apelar a la intrerpretación de la ley que realicen el Presidente del Senado y el Presidente de la Cámara de Representantes, coautores de la ley y destacar lo actuado por el doctor Gross Espiell en el tribunal que condenó al gobierno de Honduras. Si la revisión fuese denegada, tendría una enorme fuerza moral la actuación específica de un Tribunal Internacional en esos casos concretos.

7. En términos más generales, hay otros dos aspectos a considerar:

a) la historia de la ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado en el Uruguay, y su transformación por el Poder Ejecutivo en ley de total impunidad demuestra que, en el ámbito nacional, operaron fuerzas capaces de torcer y anular los acuerdos interpartidarios (CONAPRO) y la voluntad legislativa expresada en la ley de marzo de 1985 Tales fuerzas han actuado

también en otros países, perturbando la acción del Estado de derecho.

b) *Las convenciones y los tratados internacionales sobre vigencia efectiva de los derechos* humanos quedan desprovistos de toda efectividad si esas fuerzas continúan operando y si la norma jurídica -nacional o internacional- no cuenta a su vez con el respaldo de una fuerza mayor.

8. A nivel nacional, esa fuerza mayor, susceptible de constituirse en **respaldo efectivo de la vigencia de los derechos humanos, se constituirá a partir de una opinión pública ampliamente informada**, de un funcionamiento real y efectivo de las instituciones democráticas con **amplia participación popular en la vida de las organizaciones políticas y sociales.** A tales fines se promoverá: a) amplia información sobre las normas nacionales e internacionales relativas a derechos humanos en todos los niveles de la enseñanza estatal y privada; b) institucionalización del Defensor del Pueblo como centro receptor de cualquier denuncia relativa a violación de derechos humanos y gestor de los recursos de amparo que correspondan; c) penalización especial del delito de tortura con agravantes acentuados cuando lo cometan funcionarios públicos; d) creación de grupos para la defensa de los derechos humanos a todos los niveles de las organizaciones políticas y sociales. Tanto toda la población como las fuerzas armadas y policiales, mientras existan, deben ser **educadas según normas de respeto a dichos derechos como parte esencial de su misión**, según recomendación de Naciones Unidas.

9. A nivel internacional resulta indispensable el respeto a las normas de convivencia pacífica entre los Estados consagradas en la Carta de Naciones Unidas y en los tratados, convenciones y acuerdos sobre derechos humanos. La violación de tales normas por cualquier estado dará lugar a denuncia ante la Corte Internacional de Justicia y el fallo de ésta será de cumplimiento obligatorio garantizado por las fuerzas de la comunidad internacional, sin perjuicio de las denuncias ante la Corte Interamericana, el Comité y las Comisiones de Derechos Humanos de la ONU o las organizaciones no gubernamentales.

10. Ante la impunidad uruguaya, la comunidad internacional puede denunciar los abusos arriba señalados, cometidos por el gobierno uruguayo al trabar todas las investigaciones sobre desaparición de personas. Puede, además, contribuir al desarrollo de dicha investigación, concentrando toda la información y poniéndola a disposición del Tribunal Permanente de los Pueblos, para que emprenda sus propias acciones.

11. La impunidad de las imposiciones de la violencia contra el derecho de las personas y de los pueblos abarca un área mucho mayor que la impunidad uruguaya en América Latina. En cuanto a las personas, nos remitimos a toda la información proporcionada por Fedefam y sus filiales. En cuanto a los pueblos, nos remitimos a las agresiones contra Nicaragua desarrolladas o financiadas por órganos dependientes del gobierno de los Estados Unidos y condenadas por la Corte Internacional de Justicia; a la invasión militar de Panamá y a la sustitución de sus órganos de gobierno y poder, dispuesta por el Presidente de los Estados Unidos, para citar sólo acontecimientos recientes, también criticados en foros internacionales. Cabe sumar a los mismos la reciente agresión a los derechos de Cuba, consagrados en tratados internacionales relativos al uso de las ondas electromagnéticas.

12. Ni los movimientos de defensa de los derechos humanos, ni la Comunidad Internacional, si aspira a vivir en paz y conforme a derecho, pueden tolerar en silencio situaciones de este tipo, máxime cuando se pretende, con hipocresía, que tales abusos en el uso de la fuerza sirven a la causa de la democracia y a la defensa de los derechos humanos.

Héctor Rodríguez.





**TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS**

**Sesión Uruguay**

# EL INTERIOR

Efraín Olivera

Servicio Paz y Justicia

SERPAJ

## EL ESPACIO Y LA GENTE

Llamamos interior al 99.7% del territorio nacional, donde habita el 55% de nuestros compatriotas. Son 1.626.622 personas (1) que viven sobre casi 175.000 kms.² de tierra. Aun contabilizando a los habitantes de las ciudades estas cifras dan un promedio de menos de 10 seres humanos por cada 100 manzanas. En las zonas rurales de algún departamento el promedio no llega a un habitante por km.². Obviamente no cuesta mucho imaginar que a la mayoría de los uruguayos del interior no les llegan los diarios, semanarios y radios de Montevideo.

Pero, ¿cuántos son los montevideanos que leen lo que se publica en el interior? ¿Cuántos saben que el diario más antiguo del país se publica en Minas? Acaso no es habitual escuchar que los pronósticos del tiempo dicen: tiempo bueno, porque no llueve o malo en el caso contrario. ¿Será la misma percepción la de quien vive y trabaja en una ciudad y la del que cultiva la tierra? ¿Cuántos saben que media república recibe durante todo el día -en algunos casos solamente- las trasmisiones de la TV argentina, por el oeste y la brasileña por el norte y el este? ¿Qué enfoque, qué sezgo, tienen los informativos de la RTC (Red de TV Color), los únicos que llegan a la mayor parte del país?

Sin necesidad de seguir imaginando más situaciones parece casi un milagro que los uruguayos podamos comunicarnos, que podamos pensar en mensajes, planteos o propuestas organizativas aplicables a todos.

La campaña por el referéndum nos hizo sentir partícipes de una lucha que logró más adhesiones que las recogidas antes por cualquier partido político u organización social. Pero, no pudo escapar a las condicionantes mayores.

## LA INICIATIVA Y SU IMPLEMENTACION

En la segunda mitad de 1986 se habían propuesto y rechazado varios proyectos de amnistía para los militares implicados en graves violaciones a los DD.HH. Organizaciones defensoras de esos derechos habían dejado claro que en caso de aprobarse alguna ley que cerrara las averiguaciones y estableciera la impunidad para los violadores de los DD.HH. usarían todos los medios legales y pacíficos a su alcance para dejar sin efecto esa resolución.

El 22 de diciembre se aprueba la ley de caducidad. Los Familiares de los Desaparecidos y algunos sectores políticos son los primeros en proponer el recurso del referéndum, previsto en la constitución para anular la ley. Decidido esto, para impulsar el referéndum, se establece una estructura primaria formada por un plenario y diversas comisiones para ocuparse de funciones específicas, las que tienen una integración muy numerosa. Se trabaja con mucho ímpetu y en algunos momentos en forma un tanto desordenada.

La Comisión del Interior trabaja con entusiasmo y eficiencia aunque la tarea a realizar es enorme. Se establecen contactos y comienzan a funcionar grupos en diversos lugares del país. La mayoría de ellos se basan en los grupos de defensa de los DD.HH. que habían ido surgiendo desde 1982. La comisión realiza visitas y algunos actos públicos. Se editan varios números de un boletín informativo.

En febrero de 1987 se forma la Comisión Nacional Pro Referéndum, que fue un elemento fundamental para luego sostener la larga campaña que permitió obtener las firmas necesarias, defenderlas y culminar en el plebiscito. La Comisión Nacional decide formar nuevas comisiones encargando la tarea de conformar cada una de ellas a un miembro de la propia comisión.

La nueva Comisión del Interior comienza a funcionar con una estructura notoriamente centralizada y una integración mucho más reducida que la anterior. Sus . nciones son claramente operativas. Además de quien la preside trabaja en ella otro miembro de la CN y representantes del F.A., M.N.R., el PIT-CNT y SERPAJ. Luego se integra un miembro de Familiares de Desaparecidos.

El plan para las comisiones del interior es que funcione una por departamento y que sean integradas por un miembro de cada sector político que apoye al referéndum y de algunas organizaciones sociales.

## EL LARGO PROCESO

Como generalmente ocurre, la realidad supera muchas de las previsiones y a los planes preparados con gran dedicación pero que no tuvieron en cuenta todos los datos de la realidad. Al poco tiempo de iniciadas las actividades en el interior estaban funcionando más de sesenta comisiones que se relacionaban con Montevideo. Tampoco su integración respondía al modelo imaginado, pero estaban trabajando denodadamente, superando buena parte de los problemas que iban apareciendo.

En reuniones con gente de las comisiones surgieron muchas expresiones que reflejaban cómo se estaba viviendo el desarollo de la campaña.

Las que siguen son algunas:

"La gente le firma a quien conoce, a los políticos, a los médicos."

"Los caudillos tienen más peso en los pueblos chicos."

"Los líderes políticos que apoyan tendrían que trabajar más publicamente. Algunos no quieren aparecer en los estrados con los de otros sectores."

"Los sectores políticos que están con el referéndum apoyan poco."

"Es fundamental que vayan Matilde y Elisa."

"Las visitas de gente de la CN son un sostén para la militancia."

"Amenazaron de muerte al presidente de la comisión de..."

"Los milicos nos buscan y escupen."

"Hay muchas esposas y familiares de policías que firman gustosos."

"A veces nos dicen, soy militar, no puedo firmar pero pasen que ellos firmarán."

"Los brigadistas hacen cosas que la gente del lugar no puede hacer: conseguir firmas."





"Si vienen delegaciones de apoyo deben ponerse de acuerdo con las comisiones locales, si no su presencia es contraproducente."

Las dificultades, y la convicción de estar trabajando por una causa justa y trascendente hicieron que tanto en las comisiones locales como en la Comisión del Interior de la CN se tratara de no obstaculizar la acción por diferencias que se confiaba superar. Muchos señalaron lo positivo y gratificante de compartir la experiencia, que en no pocos casos era la primera.

Como problemas no superados recuerdo el centralismo de Montevideo, que si bien no impidió que cada comisión trabajara a su modo, ellas no tuvieron la posibilidad de incidir en lo general, ej. la propaganda, ni se pudo establecer ninguna forma de mantener un vínculo permanente. En el mejor de los casos las comisiones recibían comunicados desde Montevideo cuando se preparaba una visita o alguna otra actividad importante. En las demás situaciones la única forma que tenían de estar enterados de la marcha de las cosas o de las decisiones de la CN era a través de la prensa o de los canales partidarios. Periodistas del interior llegaron a plantear que se les pasaran los comunicados, aunque fuera por teléfono. Lo dicho no quiere significar que en la Comisión del Interior de la CN no se haya trabajado en forma muy sacrificada y con un buen nivel de productividad, como realmente sucedió.

Creo que también se dio en la relación Interior-Montevideo una contradicción mucho más vieja que la CN. No es extraño que en el interior surjan legítimas reticencias ante los planteos, planes y discursos provenientes de Montevideo pero, muchas veces a la hora de concretar o de obtener resultados se recurre a ellos, ej. "cuando viene gente de otro lado es más fácil conseguir un espacio en la radio". Todo lleva a establecer una dependencia favorecida por ambos lados pero que en última instancia no favorece a nadie.

El presente trabajo no se plantea mucho más que verter algunos elementos que ayuden a la discusión en el taller, dando por supuesto que esa será la parte más productiva, pensando de cara al futuro. La participación en el taller de varias personas que desarrollaron trabajos muy importantes en comisiones del interior permitirá que ellos enriquezcan o refuten lo aquí expuesto.

Lo que sigue es tomado de entrevistas realizadas, después del 16/4/89 a personas que trabajaron en comisiones del interior del país. (2)

"Costó mucho trabajo sacarse la camiseta propia y ponerse la del Referéndum. Acá no hay grandes organizaciones sociales, y nadie tenía experiencia de trabajo con gente de otros partidos, o de diferentes ideologías. Eso hizo que la primera etapa fuera muy trabajosa y difícil. Encarar un trabajo realmente unitario llevó tiempo. Acá nunca se había hecho el puerta a puerta. A nosotros nos costó mucho salir, después aprendimos. Cuando les explicábamos bien y nos entendían, se daban conversaciones donde hablábamos de todo un poco. En los pueblitos era más fácil, la gente te hacía pasar; se notaba que tenían mucha necesidad de conversar. En algunos nos decían: 'Luchen por el ferrocarril'. Aquí hubo mucho miedo en la gente y en los militantes por el Referéndum. El miedo fue el tema constante, siempre hubo que superarlo y combatirlo; está muy arraigado... El tema de la tortura, de las desapariciones genera miedo. Treinta y Tres fue un lugar donde se vivió la represión, hubo alrededor de dos mil personas que pasaron por los cuarteles..."

(Treinta y Tres)

"A pesar de ideologías y edades (de 12 a 75) la Comisión funcionó en forma totalmente horizontal. Fue una gran experiencia democrática..."

(Florida)

"En la etapa final, lo más brillante fue el taller de propaganda. Allí hicimos un trabajo artesanal, creativo. Hacíamos afiches a mano, secados uno por uno. Llegamos a cubrir la ciudad y mandamos al interior del departamento... Nos sentimos parte del grupo, no como otras veces que nos sentimos usados."

(Jóvenes de Florida)

"Aquí Medina llegó, reunió a los soldados y a sus familias en el cuartel y les explicó lo que

les pasaría si ganaba el voto verde. Al salir una vecina vino aterrada y llorando a contarnos que tenía miedo que su marido perdiera el trabajo, que se desatara una guerra, que los tupamaros atacaran y tomaran al cuartel como en Argentina... Viviendo aquí uno tenía la impresión de que era imposible no sólo que ganara el voto verde, sino que alguien se animara a no votar amarillo."

(Río Branco)

"A la gente le costaba creer que ninguno de nosotros estaba en la Comisión para capitalizarla. Nadie intentó jamás coparla o instrumentalizarla acarreando agua para su molino." "La gente llegaba aquí al final del día con la carga de su familia, de su trabajo, del partido o del otro lugar de militancia, pero superaba eso y venía. Esa entrega de los compañeros te hace valorarlos más, también en sus limitaciones. Y cuando había tensiones, conversarlas y tratar de superarlas para que no perjudicaran el trabajo. *El grupo fue capaz de superar cantidad de cosas, aprendiendo* a conocerse. Todos tenemos prejuicios y miedo de ir al encuentro del otro. Pero los fuimos perdiendo."

(Salto)

Efraín Olivera
SERPAJ
Abril 1990

Notas
(1) Censo 1985.
(2) Delgado, Martha. "La siembra verde en el interior", Revista Pasacalle, Nº 1, págs. 24 al 28.

SERPAJ

IELSUR





TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

Sesión Uruguay

# ANALISIS DE LAS ESTRATEGIAS EN TORNO A LA IMPUNIDAD EN URUGUAY

Soc. Gerónimo de Sierra

## LOS PARTIDOS POLITICOS Y EL MOVIMIENTO SOCIAL

Enfrentar el análisis del tema de la impunidad del Terrorismo de Estado en el Uruguay (y en América Latina) implica -como muy bien lo han entendido los organizadores- un conjunto de "miradas" diferentes y convergentes al mismo tiempo. Comenzando por una perspectiva ética y moral insoslayable cuando nos enfrentamos a fenómenos que sin duda son políticos, pero que al mismo tiempo afectan profundamente no sólo la integridad psíquica y física de los ciudadanos, sino una parte fundamental de las conquistas humanistas logradas por la sociedad moderna y más concretamente por el pueblo de nuestro país. Si bien no he sido invitado para referirme específicamente a ese aspecto central del tema (sobre el cual hablarán sin duda varios otros participantes) quiero señalar desde el inicio que como ciudadano, como militante político y como cientista social, siento que mi intervención desde la perspectiva de la sociología política, sería incomprensible sin señalar mi profundo compromiso ético y político no sólo con las víctimas directas e indirectas del "terrorismo de Estado", sino también con los valores centrales de una verdadera y auténtica democracia; valores tan profunda y dramáticamente lesionados por ese terrorismo de Estado y su posterior impunidad.

En esta ponencia no hemos de abordar sino muy tangencialmente la descripción de los puntos de vista y acciones concretas de cada uno de los partidos y movimientos sociales que tomaron parte en el proceso que culminó con la impunidad jurídica, y en buena medida política, de los responsables directos de la conducción y aplicación del Terrorismo de Estado. Centraremos nuestro análisis en algunos aspectos medulares de la relación entre la impunidad y sus efectos por un lado, y por el otro los partidos y movimientos sociales, considerados ambos actores en tanto partes de un sistema social y político aún en proceso de recomposición de su "tejido" democrático.

Para comenzar queremos señalar cómo, no sólo la impunidad, sino la forma específica en que ella fue consagrada, dañan en forma duradera algunos fundamentos básicos del concepto

mismo de Estado Democrático moderno, y por lo tanto su relación con la llamada "sociedad civil".
Al sostener eso no me estoy refiriendo solamente a los efectos negativos indudables que la impunidad tiene sobre la credibilidad democrática futura del propio Régimen Político y sobre la conciencia y la cultura política de los partidos, los movimientos sociales y sus adherentes y militantes. Pienso además en el hecho -no suficientemente jerarquizado en la literatura sobre el tema- de que al haberse, en el Uruguay, no sólo dejado impune a los culpables directos e intocada en lo fundamental la estructura y los mandos de las Fuerzas Armadas, sino al haberse incluso cerrado por razones de táctica política la vía formal-jurídica de la Amnistía, la forma de "Caducidad de la pretensión punitiva del estado" configura un hecho aún más grave y creo que único en el mundo.

En efecto, la gravedad de esa fórmula específica radica en que consagra política y jurídicamente el hecho de que las FFAA y los militares son tratados por el propio Estado como una institución (y como una casta) que se sitúa por encima de sí mismo, rompiendo el principio "universal" de que todos los ciudadanos y todas las instituciones parte del Estado, deben estar política y jurídicamente sometidos a éste. Si bien cualquier forma de amnistía que supusiera eludir previamente el juicio a los culpables, era perjudicial para la recomposición democrática, mucho más grave es el hecho de que el propio Estado haya renunciado formalmente a ejercer su soberanía política integral. Ya no se trata solamente de que una impunidad sin juicios y sin investigación dañaba la democracia y la dejaba con un fuerte grado de tutelaje (y por lo tanto políticamente cercenada) sino de que es el propio Estado el que ha quedado de hecho limitado en sus potestades. (1)

Políticamente los hechos se dieron de tal manera que el bloque opositor a la impunidad se vio prácticamente obligado a centrar su acción en plebiscitar la ley de "Caducidad" tal como ésta había sido votada en el Parlamento, sin haber podido constituir en tema político y jurídico este aspecto central que venimos de señalar. En rigor, ni siquiera se podría plebiscitar algo que era en sí mismo ilegal y descaecedor del propio Estado.

De todos modos, desde la perspectiva de la sociología política comparada, en el caso uruguayo importa señalar que durante la etapa de transición propiamente dicha y en el período posterior, no sólo los grupos de "derechos humanos" sino los partidos políticos y varios movimientos sociales (PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, FUCVAM, etc.), jugaron un papel capital para configurar un verdadero espacio de lucha y de debate político sobre el tema de la impunidad y sus lazos nucleares con la naturaleza y la consistencia del proceso de recomposición democrática. En ese sentido -más allá del resultado final- se puede decir que en nuestro país fueron los diversos componentes de la sociedad civil los que lideraron la lucha contra la impunidad, siendo por el contrario el Estado (especialmente el Poder Ejecutivo, pero también el Poder Judicial y el Parlamento como institución) el que lideró en forma directa, aunque en ocasiones implícita, el proceso que culiminó tal como sabemos.

Teniendo en cuenta los compromisos explícitos en sentido contrario que reiteradamente habían asumido ante la ciudadanía el Partido Colorado y el Partido Nacional, es indudable que el posterior cambio radical de postura de ambos (en sus sectores mayoritarios) produjo un daño objetivo -aunque sea difícil de dimensionar concretamente- en la credibilidad de los ciudadanos respecto a dichos partidos, y mas en general respecto a la relación con el discurso de sus representantes. Es pues perfectamente legítimo hacer la hipótesis de que ese fenómeno de una u otra forma ha de tener efectos negativos sobre el propio sistema político y de partidos. Más aún, cuando los dirientes que lideraron ese cambio de posición dijeron explícitamente que lo hacían porque cualquier solución que no implicara la impunidad lisa y llana era vetada por los militares!

La existencia de un bloque político y social opositor a la impunidad hasta el final, bloque que logró además un apoyo ciudadano de enorme peso (a pesar de las acciones del Estado y su campaña del "miedo" al retorno dictatorial) representa, de todos modos, un hecho de enorme importancia para el futuro del país y su régimen político democrático. Desde una perspectiva comparada podemos decir una vez más, que en ese sentido la experiencia uruguaya es





prácticamente única en los países del Cono Sur de América Latina.

En lo que hace a nuestro tema específico cabe pues resaltar ese papel fundamental de "preservación democrática" que jugaron en el Uruguay los principales movimientos sociales y ciertas fuerzas políticas. Estos actores, más allá de sus matices y diferencias sobre el tema, lograron convencer a una parte fundamental de la ciudadanía que lo que estaba en juego con el tema de la impunidad no era solamente una salida táctica a una cierta correlación de fuerzas entre los militares y el poder civil, sino un componente fundamental de las bases constitutivas de una democracia en vías de recomposición. Desde el punto de vista de la sociología política (y sin duda también desde un punto de vista propiamente político) ello significa un fortalecimiento objetivo de la sociedad civil -aunque tenga efectos difusos a corto plazo-, lo que representa un factor muy positivo para la constitución de la cultura política nacional y por ende de las posibilidades de construcción de una verdadera democracia en el país. Sin desconocer lógicamente que alcanzar este objetivo depende de un conjunto de otros factores políticos, socio-económicos y propiamente militares, que no podemos analizar en este trabajo.

Este saldo positivo -más allá del resultado concreto del Referéndum- no se desprende solamente de las posiciones que el bloque opositor a la impunidad sostuvo en el "debate de ideas", sino además de la gigantesca experiencia de organización cívica (no sólo desde fuera del Estado, sino en este caso en contra de sus instrumentos de poder claves) que llevaron adelante diversos movimientos sociales y sectores políticos durante un largo período de tiempo. En el sentido más fuerte del término, puede decirse que desde enero de 1987 hasta abril de 1989 una parte fundamental de la ciudadanía ejerció una forma profundamente democrática de participación y de poder popular. No es por cierto poca cosa si lo confrontamos, desde una óptica comparativa, con el funcionamiento político efectivo del sistema político en la casi totalidad de países de América Latina y aun del mundo "desarrollado".

Finalmente queremos señalar un aspecto aún poco estudiado (2) pero que nos parece de gran importancia teórica y política. Nos referimos al tema del miedo (o temor) que deja para los individuos y la sociedad, no sólo la experiencia del Terrorismo de Estado, sino su reproducción y transmisión en la época de post-dictadura, y ello en un marco de impunidad total de los responsables (jurídica y política).

Más allá de la inevitable sobrevivencia del miedo de lo "vivido antes", en la psiquis y la cultura política de los ciudadanos que debieron vivir bajo el Terrorismo de Estado (agravado hoy por el marco de impunidad consolidado), es necesario profundizar en el análisis de los efectos agregados por la propia acción y el discurso político de los dirigentes civiles y militares que lideraron el proceso que culminó en la impunidad. El reconocimiento público y explícito de que si no había impunidad (para peor bajo la forma de la Caducidad de la pretensión punitiva del estado) podía volverse a un régimen de dictadura militar y con sus trágicas implicaciones, aun frescas en la memoria colectiva, opera sin duda como un distorsionador radical de la lógica elemental o básica de cualquier contrato democrático entre el Estado y la sociedad civil. No sólo en el plano individual, sino también en lo que hace a la lógica de funcionamiento de los movimientos sociales y de los partidos políticos.

También en este plano debe jerarquizarse el papel altamente positivo que jugó el bloque opositor al lograr imponer un amplio debate público del tema y además al haber logrado que prácticamente la mitad de la ciudadanía haya podido superar el miedo que se les transmitía desde el propio Estado y sus diversos aparatos. No podemos en este trabajo tratar todas las implicaciones de este fenómeno crucial para la democracia política, pero señalemos solamente que él no es ajeno a la forma poco clara, poco profunda y poco consecuente en la que el conjunto del sistema político ha tratado el tema militar, no sólo en nuestro país sino en los demás países latinoamericanos que sufrieron el Terrorismo de Estado.

Queremos terminar nuestra reflexión sosteniendo que, en un plano general, la consolidación de la impunidad -personal e institucional- para los responsables directos del anterior Terrorismo de Estado, viene a agregar una limitación complementaria a la consolidación de un régimen plenamente democrático y además duradero en nuestro país.

Como en el caso de las otras transiciones democráticas del Cono Sur de América Latina, las causas estructurales de carácter político y socio-económico que facilitaron el ascenso de los militares al poder, no sólo siguen rigiendo, sino que incluso se han agravado. A ello se suma el fenómeno de un creciente debilitamiento del control democrático que la ciudadanía, el Parlamento y el propio Poder Judicial, pueden ejercer ante el crecimiento constante de las atribuciones jurídicas o de facto que asume el Poder Ejecutivo (la Presidencia, los Ministros, y una serie de aparatos centrales que dependen directamente de ellos).

La forma en que fue pactada la transición y la posterior consolidación de la impunidad, vienen pues a reforzar un mayor rol político de hecho de la institución militar; debilitando -más allá de las apariencias inmediatas a su traducción jurídica- el papel de los partidos políticos y de la sociedad civil en general (en particular los movimientos sociales organizados y con fuerte presencia histórica anterior).

Por otra parte -e incluso con cierta autonomía de la voluntad consciente de los actores implicados- tanto el actual sobredimensionamiento de las Fuerzas Armadas uruguayas (me refiero a su personal y su participación porcentual en el presupuesto estatal en tiempo de paz) como su papel relativamente irrelevante en la hipótesis de un conflicto bélico internacional en gran escala, son factores ambos que contribuyen estructuralmente a fomentar tanto su perfil de "soldados políticos", como sus tendencias tutelares sobre la sociedad, el estado y el sistema político.

El conjunto del proceso parece pues apuntar tendencialmente hacia un sistema democrático limitado en los hechos y que poco a poco va incorporando componentes de tipo autoritario "de *nuevo tipo*". Ello *no implica necesariamente* (aunque esa hipótesis no pueda descartarse totalmente a mediano plazo) una reedición de un golpe de estado formal, o la suspensión de todos los derechos civiles y políticos; así como del régimen formal-legal de asignación de los cargos de gobierno por la vía electoral. Aunque en contextos históricos y políticos diferentes, ello no sería por otra parte algo nuevo en la vida política e institucional del Uruguay moderno.

Es decir que desde el repliegue de los militares del gobierno hasta hoy, si bien se ha hecho efectiva una recuperación indiscutible de los espacios de libertad civil y política conculcados por la dictadura, al mismo tiempo se ha ido consolidando un tipo de Estado Democrático Capitalista con algunos componentes autoritarios, y en el cual se asiste a la vigencia de un Estado de Derecho, doblado por un creciente vaciamiento de los controles democráticos efectivos que puede ejercer la sociedad civil. Esto es así al menos en comparación con el pasado político del país.

Soc. Gerónimo de Sierra

SERPAJ

IELSUR





# EN TODO EL MUNDO HAY PERSONAS . . .



## ENCARCELADAS POR SUS CONVICCIONES

Este joven tenía 23 años cuando lo condenaron a cinco años de prisión, acusándolo de producir una hoja informativa mecanografiada de carácter «contrarrevolucionario». La única razón de su encarcelamiento fue la expresión pacífica de sus convicciones.



## RECLUIDAS SIN JUICIO

Decenas de gobiernos mantienen a sus ciudadanos en la cárcel como presos políticos sin acusación formal ni juicio, negándoles el derecho fundamental a defenderse. Este dirigente comunitario ha estado encarcelado sin juicio en numerosas ocasiones en los últimos diez años.



## TORTURADAS

Ratas, descargas eléctricas y pinchos al rojo se han utilizado para torturar a innumerables personas privadas de libertad. Esta mujer fue detenida porque la policía buscaba a su hermano. «Te vamos a enseñar la oficina local del infierno», le dijo uno de sus interrogadores.



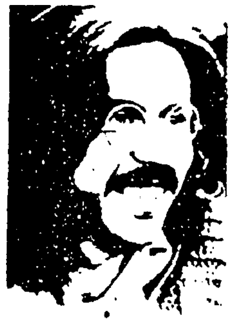
## EJECUTADAS

Esta joven fue condenada a muerte por negarse a cambiar de religión. La pena capital sigue vigente en más de 120 países, pese a que nunca se ha demostrado que tenga carácter disuasorio especial. Puede imponérsele a una persona inocente y embrutece a la sociedad.



## DESAPARECIDAS

Esta niña tenía 18 meses cuando unos agentes allanaron su casa y se llevaron a toda la familia; durante cinco años no se supo nada de ella. Hoy sabemos que está viva. Pero hay miles de personas que desaparecieron en centros clandestinos de detención de las que no se ha vuelto a saber nada más.



## ASESINADAS

En algunos países las autoridades matan a sus ciudadanos o toleran que los asesinen. A este artista lo sacaron de su casa, le vendaron los ojos; su cadáver apareció apuñalado. Sabía desde hacía varios días que la policía secreta lo tenía vigilado por sospecharle opuesto al gobierno.



## REFUGIADAS Y EXPULSADAS

Millones de personas han huido de la persecución en sus países de origen desde la década de 1970. Muchas de ellas se han refugiado en el extranjero sólo para encontrarse con que corren el riesgo de ser devueltas a sus países donde tendrán que enfrentarse a la detención política, la tortura o la muerte.



## QUE SE NOS UNEN

Por todo el mundo hay gente que se está uniendo para exigir sus derechos. Para defender los propios y proteger los de los demás. Forme parte de este gran esfuerzo uniéndose.

# 1976 13 DE JULIO 1990

LEON DUARTE  MIGUEL MATTOS

MARIANA

SIMON

NELSON SANTANA

GERARDO GATTI  ELENA QUINTEROS

JULIO CASTRO

HUGO MENDEZ

M.LIBEROFF

**NUESTRO RECUERDO PERMANENTE :**

CROS. WAHINGTON PEREZ  GERARDO DE AVILA

GUTIERREZ RUIZ  ZELMAR MICHELINI  GERARDO CUESTAS

CELSO FERNANDEZ  JACINTO FERREIRA

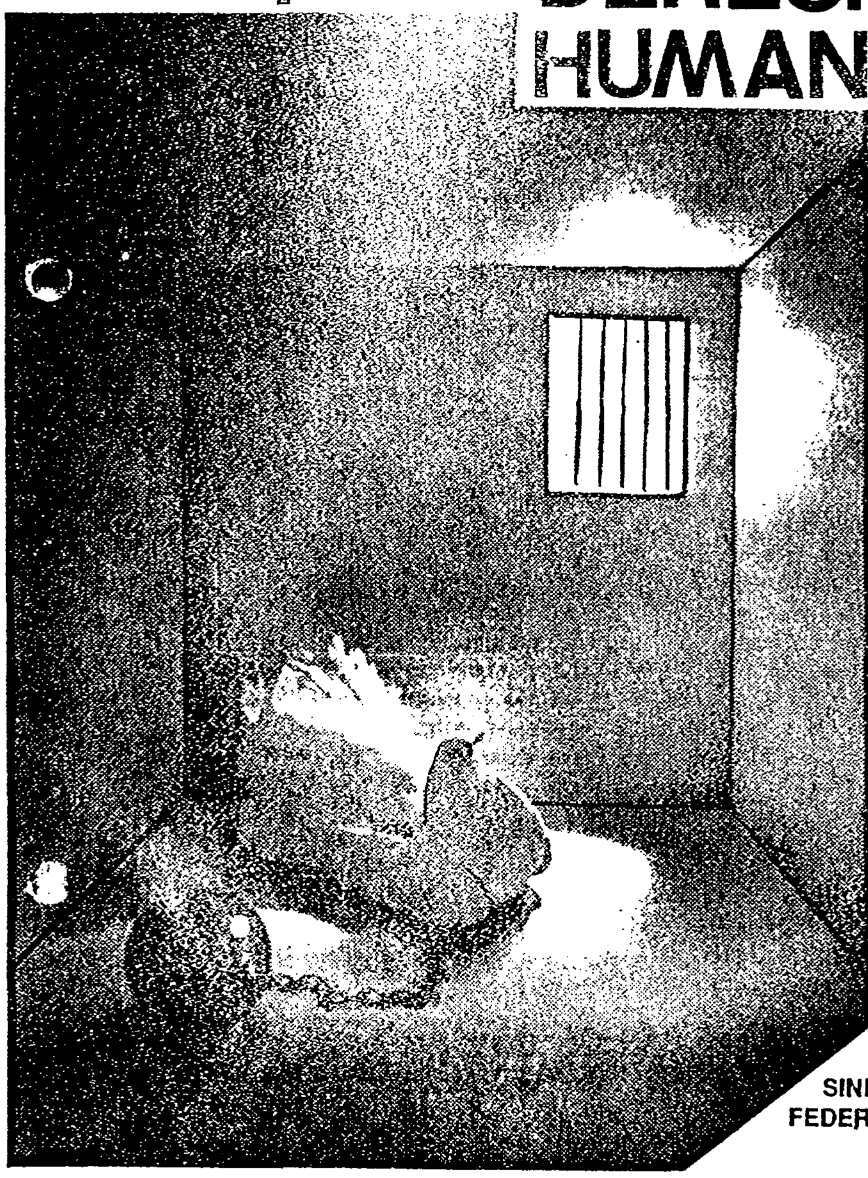
# POR TODOS:
# LA LUCHA CONTINUA

*SINDICATO DE FUNSA*

*FEDERACION DEL CAUCHO*  *PIT-CNT*

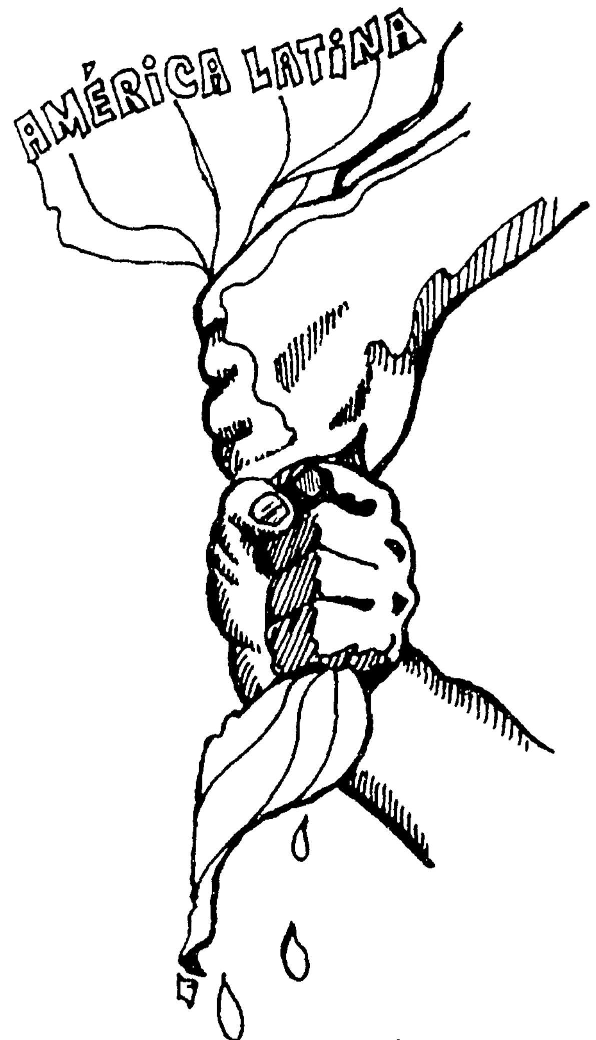
# SINDICATOS Y DERECHOS HUMANOS

JUNIO/90



SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO
PIT- CNT

PUBLICACION Nº 15
SERIE: APORTES SINDICALES






La violación de los derechos humanos en un país chico y empobrecido como el nuestro, es producto, en buena parte, de la desigualdad en el reparto del poder mundial que crea dependencia política y económica de las naciones del Hemisferio Sur con las del Hemisferio Norte.
Por lo tanto, se necesita de la solidaridad de muchos pueblos, sobre todo, de los del Tercer Mundo, para cambiar esa situación.





# Represión de sindicatos

Trabajadores, campesinos y sindicalistas figuran entre los miles de presos de conciencia y víctimas de actos de tortura o de ejecuciones en el mundo de hoy. Muchos de ellos han sido encarcelados o maltratados por haber intentado ejercitar pacíficamente sus derechos humanos, como los derechos sindicales fundamentales.

Encarcelados por todo el mundo, en países donde reinan las más diversas ideologías, muchos no han sido ni juzgados ni sentenciados.

Algunos padecen largos años de prisión sin saber si de un día para otro van a quedar libres o ser ejecutados. Otros sufren precisamente porque saben muy bien cuándo van a morir: condenados a muerte, las autoridades les han comunicado la fecha exacta y el método de ejecución.

No pocos presos políticos son destacadas figuras públicas, pero la inmensa mayoría son hombres y mujeres comunes y corrientes que carecen de amigos, tanto en su país como en el extranjero, capaces de tomar públicamente su defensa. Sus convicciones, profundamente arraigadas, su compromiso para con los ideales sindicales o la simple mala suerte de hallarse en mal lugar en mal momento, pueden llevarles a la detención, la tortura, la «desaparición» o la muerte.

# GUATEMALA: PIEDRA DE TOQUE DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

GUATEMALA

## Vuelven a acosar a los sindicalistas

LOS trabajadores de la planta embotelladora de Coca-Cola de la ciudad de Guatemala han vuelto a ser el blanco en la nueva ola de violaciones de derechos humanos.

Dos hermanos, Carlos Enrique y Tyron Francisco Sagastume, sindicalistas de la planta embotelladora, fueron vistos con vida por última vez el día 10 de febrero cerca de sus domicilios. Sus cuerpos, junto con un cadáver no identificado, fueron encontrados a la mañana siguiente en un conocido «botadero de cadáveres». Todos presentaban aparentes señales de torturas.

Los sindicalistas de la planta embotelladora han sido objeto de violaciones de derechos humanos desde hace mucho tiempo, y la muerte de los hermanos Sagastume se produjo poco después de que la planta donde se fabrican las botellas fuera ametrallada y los sindicalistas de la misma recibieran amenazas.

Entre las víctimas ha habido campesinos indígenas que tomaban parte en campañas por sus familiares desaparecidos; familiares de activistas de derechos humanos; estudiantes; catedráticos; y personal médico. Han sido sometidos a amenazas, detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales.

En febrero desaparecieron Óscar Armando Piedrasanta García, estudiante de Derecho en la Universidad Estatal de San Carlos, y la pediatra Carmen Angélica Valenzuela, profesora de la universidad y presidente de la Asociación Guatemalteca de Mujeres Médicas. Los habían secuestrado unos hombres fuertemente armados, vestidos de civil, que se cree miembros de las fuerzas de seguridad. Su liberación, unos días después, se produjo tras una enérgica campaña a nivel nacional e internacional, en la que intervinieron diplomáticos extranjeros. Actualmente están exilados.☐







Miembros del GAM, grupo guatemalteco de derechos humanos, se unen a la marcha del Primero de Mayo. La presidenta del GAM Nineth Montenegro (*izquierda*), lleva una pancarta con la foto de su marido Edgar Fernando García, secretario general del sindicato de CAVISA, fabricante de botellas para Coca Cola. Desapareció en febrero de 1984, tras ser secuestrado por miembros de la Brigada de Operaciones Especiales de la policía.

Parte Poco Legible



En la fábrica de Coca Cola, las paredes del comedor están cubiertas de fotografías de los líderes y sindicalistas muertos o desaparecidos. En tan solo cuatro meses, entre 1978 y 1979, dos dirigentes del sindicato fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales y un tercero tuvo que huir después de tres intentos fallidos de asesinarlo, en uno de los cuales mataron por equivocación a otra persona.



Sindicalistas guatemaltecos abastecen a los trabajadores de Coca Cola durante la ocupación de la fábrica.

# PERÚ ENTRE DOS FUEGOS

## Incursión nocturna en Cangallo

Muchas detenciones se practican de noche, cuando miembros de las fuerzas armadas allanan viviendas de sospechosos. A veces son familias enteras las que son sometidas a malos tratos. A continuación se transcribe el relato oral de un matrimonio campesino de la provincia de Cangallo sobre los hechos acaecidos una noche en que llegó el ejército a su casa.

El marido: "Más o menos a la 1:30 am yo dormía con mi señora y los perros ladraban antes y yo ya estaba asustado y dentro de un momento llegaron tres soldados y directamente de la puerta alumbraron con la linterna a mi cara (...) diciendo dónde está tu arma (...) Luego de maltratarme mucho me sacó afuera, al patio, a dos metros, y junto con el hijito, con el chiquito de seis años. (...) [dijo] 'vas a hablar o muerto te quedas pero en mil pedazos' y me pone de boca abajo al suelo y un cachaco [soldado] se pone encima de mi espalda y otro encima de mi cabeza y el arma diciendo y así me golpearon duramente (...) y desmayado completamente".

Después se lo llevaron afuera. Continuaron propinándole puñetazos y le dijeron que iban a hacer explotar una granada, pero que primero tenía que correr y lo obligaron a caminar al borde de un barranco con las manos en la cabeza.

"(...) uno me tira un puñete (...) 'terruco de mierda, cuidado que me empujas al barranco' diciendo (...) Más allá había como seis cachacos (...) me aventé al barranco y abajo me atrapó una planta y me tiraron ráfaga de metralleta, pero no me llegaron, y hice otro esfuerzo y me tiré adentro del barranco y me metí al rincón y los cachacos no me siguieron. Los cachacos me han traído calatito (...) y unas heridas tengo de las espinas que me cayeron y ahí se quedó todo, pero me he salvado".

La esposa (se grabó su testimonio en quechua; lo que sigue es una transcripción de la interpretación simultánea al español):

"(...) Cuando llevaron a su esposo, ella estaba guardada por tres soldados y ella lloraba pidiendo que lo dejaran a su esposo, que los comprenda, que él estaba descansando tranquilo en su cama".

Los soldados insistieron en que su marido era un terrorista y exigieron saber dónde ocultaba sus armas.

"Como la señora ya no sabía nada no podía dar la razón y le han dado un manotazo y los amenazó de que si no avisaba los iba a matar y llevando a Cangallo los iba a violar y la señora respondía que ella no sabía y que por qué tenía que ser violada".

Después la sacaron de la cama tirándole del pelo y, a puntapiés, fue llevada a varios metros de la casa. Le ataron las manos y le pisotearon la espalda y el cuello. Luego comenzaron a interrogar a su hijo de seis años, al que golpearon porque no sabía nada.

"En esos momentos al chico le amarran la boca y le decían que tu papá está muerto y le decían que le iban a traer caramelos si él hablaba y el chiquito no podía hablar porque tenía la boca amarrada".

A continuación los soldados la dieron un puntapié en el estómago que le hizo perder el conocimiento; cuando lo recuperó la estaban violando. Siguieron interrogándola y luego la arrastraron por el pelo y la golpearon con palos. También la acusaron de participar en asambleas locales como la que habían presenciado recientemente, lo que ella negó, afirmando que no era más que el club de madres que se reunía para preparar esquejes de cebolla. A la reunión había asistido un asesor del Ministerio de Agricultura.

"Luego ella supone que puede haber sido el teniente que le mandó un balazo [puñetazo] en el estómago y ella perdió el conocimiento y el teniente le levantó los pies y la agarraron entre dos soldados. Luego dice los palos que le han introducido a la vagina y al ano (...) y decían que ellos meten así a los terrucos".

Finalmente, se la llevaron al cuartel de Cangallo junto con varios detenidos más.

"Empezó la tortura (...) pedía que la mataran luego y le decían que ellos no podían matarla antes que ella se avisara [les contara todo]".■





Búsqueda de detenidos desaparecidos. los investigadores del Ministerio Público encontraron en Pucayacu, Ayacucho, una fosa común con al menos 50 cuerpos, la mayoría de ellos de jóvenes. Los cuerpos tenían señales de tortura y los asesinos habían tratado de impedir su identificación cortándoles los dedos, destrozándoles los rostros y destruyendo sus ropas. Los fiscales hallaron indicios para pedir el procesamiento por asesinato del comandante de la Infantería de Marina en Huanta, pero las fuerzas armadas no facilitaron su comparecencia.

# Duelo del movimiento sindical por el atentado a FENASTRAS

San Salvador, 1 (AP) - La principal Federación sindical del país convocó a una huelga nacional para hoy en protesta por el atentado dinamitero que explotó en las oficinas de un sindicato afiliado, matando a 10 personas y causando heridas a 29.

La Federación también pidió a los trabajadores que salgan a las calles en una masiva procesión funeral en homenaje a los dirigentes que murieron en las oficinas de la Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños, FENASTRAS.

El ataque a FENASTRAS fue después de otro ataque antes del amanecer contra las oficinas de COMADRES, un grupo de derechos humanos, en el que resultaron levemente heridas cuatro personas. Dirigentes de ambas organizaciones responsabilizaron a las Fuerzas Armadas por los ataques.

Portavoces del gobierno y del Ejército califican a FENASTRAS y COMADRES, el Comité de Madres de Prisioneros Políticos, Desaparecidos y Asesinados de El Salvador, como frente de las guerrillas izquierdistas.

"Los trabajadores vemos ahora más claro que nunca que estamos en guerra contra ARENA, el partido derechista de Gobierno, dijo Humberto Centeno, del Sindicato Nacional de Trabajadores Salvadoreños la Federación Sindical más grande del país.

El Gobierno del Presidente Alfredo Cristiani, cuyo partido ha sido vinculado en el pasado con la actividad de los escuadrones de la muerte, dijo que "condena enérgicamente los actos terroristas contra COMADRES y FENASTRAS".

Calificó a los ataques, incluyendo al asalto guerrillero con morteros contra el Ministerio de Defensa, como "parte de un plan conspirativo cuyo objetivo es crear obstáculos para el proceso de diálogo".

Representantes del Gobierno y de la guerrilla se han reunido dos veces desde septiembre en un esfuerzo para encontrar la manera de acabar con los 10 años de guerra civil. Ambos bandos, sin embargo, sólo lograron ponerse de acuerdo en continuar las negociaciones en Venezuela, el 20 de noviembre.

La explosión en FENASTRAS destruyó prácticamente el edificio de dos pisos en el centro de la ciudad, a sólo dos cuadras de los cuarteles de la Policía Nacional. Seis personas murieron en la explosión, y cuatro murieron luego en el hospital.

Febe Velásquez, una importante dirigente de FENASTRAS, murió en el hospital, mientras el Secretario General del Sindicato, Gerardo Díaz, resultó herido.

El Comité de Prensa de las Fuerzas Armadas, en un comunicado, rechazó las acusaciones y condenó los ataques como actos terroristas.



MUERE EN ATENTADO. La dirigente sindical Febe Elizabeth Velásquez, de FENASTRAS, murió ayer tarde en el Hospital Rosales a consecuencia de las graves heridas que sufrió en atentado dinamitero en la sede de su organización (Foto de Archivo).

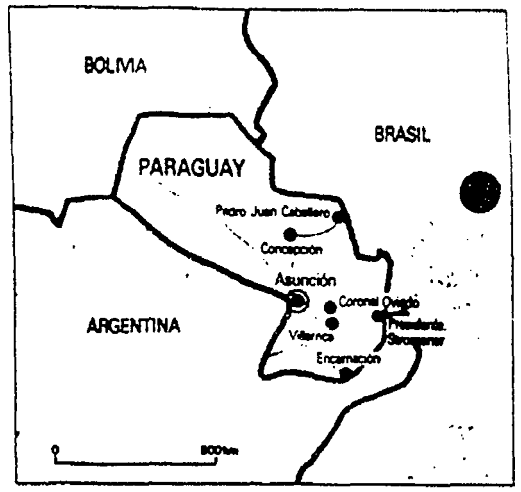




## Paraguay

# Disparos contra trabajadores de la construcción en huelga

Amnistía Internacional ha recibido informes de la muerte de dos trabajadores, Germán Cardozo Gayoso y Hermenegildo Benítez, a manos de miembros del ejército. La muerte de estas dos personas, ocurrida el 12 de diciembre de 1989, está relacionada con el proyecto de embalse hidroeléctrico de Itaipú, en la frontera entre Paraguay y Brasil. Según los informes, otros nueve trabajadores resultaron heridos, cinco de ellos de gravedad.




Al parecer, el incidente se produjo cuando soldados destacados en el batallón fronterizo, con base en Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná, y adscritos a la III División de Caballería, intentaban disolver un piquete formado a la entrada del embalse por trabajadores afiliados al *Sindicato de Trabajadores de la Construcción Civil del Alto Paraná* (STCCAP). Según los informes recibidos por Amnistía Internacional, los soldados formaron, primero, un cordón e intentaron dispersar a los trabajadores. Luego, en circunstancias que siguen sin determinar, los soldados abrieron fuego contra ellos indiscriminadamente y a continuación destruyeron el campamento que los huelguistas habían montado a la entrada del embalse. Al parecer, uno de los hombres que resultaron muertos recibió dos disparos en la espalda.

Portavoces del ejército alegaron que los huelguistas provocaron la violencia abriendo fuego contra las fuerzas del ejército, que respondieron en defensa propia. Sin embargo, algunos testigos imparciales del incidente declararon que, aunque algunos trabajadores arrojaron piedras y profirieron insultos contra los miembros del ejército cuando éstos procedían a dejar libre la entrada del embalse, no se efectuó ningún disparo por parte de los huelguistas. Amnistía Internacional no tiene conocimiento de que se haya producido detención alguna.

Según los informes, la huelga, seguida por unos 2.500 trabajadores y declarada ilegal por las autoridades de Paraguay, se convocó en protesta por el incumplimiento de los compromisos que el gobierno había contraído como parte de un acuerdo para resolver una huelga anterior convocada en agosto de 1989.

Cuando el general Andrés Rodríguez se hizo con el poder tras el golpe de Estado de febrero de 1989, se comprometió a que se respetarían los derechos humanos en Paraguay, tomando importantes medidas encaminadas a su protección: se levantaron las restricciones que recaían sobre los sindicatos, los partidos políticos y los medios de comunicación; se dejó en libertad a los presos políticos y se autorizó la vuelta al país de los exiliados; se abolieron las leyes represivas frecuentemente aplicadas por el anterior gobierno del general Alfredo Stroessner para encarcelar a los presos de conciencia; y, por último, se tomaron medidas para llevar ante la justicia a algunos de los responsables de las violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado. Sin embargo, a pesar de la mejoría experimentada inicialmente en Paraguay en el respeto de los derechos humanos tras el cambio de gobierno, Amnistía Internacional ha vuelto a recibir en los últimos meses informes de graves violaciones: detención arbitraria, encarcelamiento por breves periodos y malos tratos de posibles presos de conciencia. La mayoría de estas violaciones se han producido en el marco de una creciente ola de conflictos laborales y disputas por la tierra.

Rogamos que escriban cartas manifestando su satisfacción por las medidas adoptadas por el gobierno del general Andrés Rodríguez encaminadas a mejorar el respeto hacia los derechos humanos en Paraguay, pero haciendo constar su preocupación por el creciente número de informes sobre presuntas violaciones de derechos humanos, muchas ocurridas en el marco de disputas de propiedad y desavenencias laborales. Hagan constar igualmente su preocupación por los disparos efectuados el 12 de diciembre por miembros del ejército contra trabajadores en huelga del embalse de Itaipú, solicitando al mismo tiempo que se emprenda una investigación inmediata e imparcial en torno a este incidente y que se realice el correspondiente examen forense. Soliciten asimismo que se hagan públicos los resultados de los mismos.



Los soldados se sitúan frente a los trabajadores poco antes de iniciarse los disparos.

# EL PUEBLO SALVADOREÑO

El día del cierre de nuestro último boletín fue capturado y asesinado en Guatemala Héctor Oquelí, Secretario General Adjunto del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), partido liderado por el Dr. Guillermo Ungo, junto con la líder socialdemócrata guatemalteca, Gilda Flores.

Tanto la Convergencia Democrática como el FMLN y el FSLN de Nicaragua señalan que este crimen fue evidentemente el resultado de la colaboración entre las fuerzas de extrema derecha de Guatemala y las de El Salvador.

Además de ser otra pérdida dolorosa, esta atrocidad parece estar demostrando otro hecho de suma gravedad: *la existencia de un plan de eliminar físicamente a todos los que podrían participar en una mesa de negociaciones*. Esto aseguraría, según su lógica, de que no hayan negociaciones. La muerte de los seis sacerdotes jesuitas cabe fácilmente en este esquema. Si se aniquila a todos los dirigentes de la oposición política, social y religiosa, lo único que quedaría sería el FMLN. Eso dejaría el campo libre para la acción militar contra "la guerrilla", y aún podría abrir la puerta a una "ayuda" de los Estados Unidos.

### "Un Verdadero Cementerio"

No hace falta ponderar mucho para percibir lo que significaría que se asesinara a todos los dirigentes opositores: se crearía un verdadero cementerio. Una rápida recopilación delos hechos de 1989 da creencia a esta nefasta hipótesis: mes a mes el movimiento sindical fue el blanco de ataques: capturas, asesinatos y destrucción de locales, culminando en el atentado contra la sede de FENASTRAS el 31 de octubre, donde murieron 10 de sus máximos dirigentes, y que fue, a su vez, detonante de la ofensiva general del FMLN para decirle, "Basta!" al Ejercito.

No solamente el movimiento sindical fue blanco sino todo lo que oposición organizada: mujeres, estudiantes, religiosos y organizaciones humanitarias y de derechos humanos. Los primeros meses de 1989 vieron subir las cifras de muertos a los niveles de principios de los '80, llegando, a veces, a cerca de 200 por mes.

El asesinato de los jesuitas ocurre en plena ofensiva del FMLN; los ataques contra la Iglesia se generalizan: el ejercito se lanza contra centros de refugio, desaparecen numerosos pastores y trabajadores religiosos, incluyendo extranjeros, que luego aparecen bajo arresto, habiendo sufrido torturas: la mayoría son forzados a abandonar el país, incluyendo al Obispo Luterano, Medardo Gómez, acusados de ser responsables de la ofensiva del FMLN. El Arzobispo Rivera y Damas y su Auxiliar reciben constantes amenazas de muerte y son difamados repetidamente por los escuadrones de la muerte en la radio oficial del gobierno. Hoy quedan pocos dirigentes de oposición que no hayan pasado a la clandestinidad.

Poco legible

067



9002994

### Negociaciones Posibles?

El Depto. de Estado y ARENA están reasesorando la situación. Guillermo Ungo, durante su visita a Montevideo, constató que con la ofensiva de noviembre, Estados Unidos se dió cuenta de que no se puede vencer al FMLN en el plano militar.

Desde EEUU, el Pres. Cristiani anunció su aceptación del Secretario General de la ONU, Pérez de Cuellar, como mediador en el conflicto. Esta condición fue pedido por el FMLN y las fuerzas de oposición por considerarlo indispensable para el éxito de las negociaciones. También se viene insistiendo en la participación de todas las fuerzas políticas y sociales del país en la mesa de negociaciones. El gobierno salvadoreño ha rechazado hasta ahora esta posibilidad porque mostraría cuál es la voluntad mayoritaria en el país.

La aceptación de Pérez de Cuellar como mediador y no como mero garante de las conversaciones es un hecho positivo. El Comandante Shafik Handal mantiene "cierto optimismo", pero agrega que "la paz no está a la vuelta de la esquina."

Un análisis de los actores involucrados nos diría que Estados Unidos sólo está cambiando de táctica, probando ésta nueva para ver si les puede dar ventaja. El Ejercito sigue en contra de las negociaciones, y el sector más reaccionario aún está empecinado en lograr la derrota militar del FMLN. Cristiani salta al compás entre los dos.

Seguramente su idea es ganar tiempo mientras buscan la manera de ganar; pero la posibilidad dele entrada de las fuerzas sociales a la mesa de negociación daría un vuelco irreversible al proceso de paz en el país. La batalla esencial para su incorporación se dará en los próximos meses. De su astucia y creciente fuerza política depende el éxito de este paso tan importante.

### Otra Batalla Crucial: Ayuda $ EEUU

La pelea en el Congreso estadounidense entre los que quisieran recortar, condicionar o aumentar la ayuda económica y militar a El Salvador empezó otra vez el 24 de enero entre protestas de centenares de ciudadanos. El cese de esta ayuda significaría el fin del régimen y el fin de la guerra. Es lamentable que ni siquiera haya voluntad de condicionar esa ayuda después del asesinato de los seis jesuitas. En su torcida lógica, la Administración Bush ofreció un aumento en la ayuda si se produjera los responsables del crimen.

068

Poco legible



9002994

# BRASIL

## VIOLENCIA AUTORIZADA EN EL MEDIO RURAL

Temor de ejecuciones extrajudiciales y
muertes de simpatizantes de sindicatos rurales

BRASIL: Orlando Canuto Pereira, conductor, hijo de João Canuto, dirigente sindical asesinado
Expedito Ribeiro de Souza, sindicalista rural
Carlos Cabral Pereira, sindicalista rural, yerno de Joao Canuto

(todos amenazados por un "escuadrón de la muerte")

José Canuto Oliveira, prospector ) ambos hijos de
paulo canuto Oliveira, cantero ) João Canuto
Braz Antonio de Oliveira, simpatizante del sindicato rural y miembro del Partido Comunista do Brasil (PCDOB)
Ronar Centura, amigo de Braz de Oliveira

(todos muertos violentamente)

El 22 de abril de 1990 cuatro hombres armados vestidos de civil, que se identificaron como miembros de la policía federal, secuestraron de su domicilio en Rio María, estado de Pará, a tres hermanos: Orlando Canuto Pereira, de 25 años; José Canuto Oliveira, de 27 y Paulo Canuto Oliveira, de 19. Según el testimonio posterior de Orlando Canuto Pereira, cuando los secuestraron les dijeron que se les buscaba para someterles a interrogatorio. Los esposaron y los condujeron en un vehiculo a 60 Km. norte de Rio María. Los secuestradores detuvieron el coche allí, los hicieron salir y los dispararon. Orlando resultó herido pero consiguió escapar. José y Paulo, los cuales habían sido esposados juntos, no consiguieron huir y resultaron muertos. Sus cadáveres fueron encontrados el 23 de abril. Orlando Canuto Pereira recibió disparos en el costado y brazo derechos y en la actualidad está siendo tratado de sus heridas en un hospital de Belem, la capital del estado.

Existe una larga historia de violencia contra miembros de la familia Canuto, tolerada, al parecer, por las autoridadas locales. Su padre, Joao Canuto, que fue el dirigente máximo del sindicato rural de Rio María, fue asesinado en diciembre de 1985. Su asesinato fue, al parecer, instigado por los terratenientes locales. Suscitaron preocupación en Amnistía Internacional los indicios de que la policía local había eludido detener a los pistoleros que habían amenazado abiertamente a Joao Canuto antes de su muerte.

Poco Legible

069

Existen también indicios de que la policía había obstruido la investigación sobre su muerte. La investigación policial sobre su muerte todavía no ha concluido. En julio de 1989 Orlando Canuto Pereira y Carlos Cabral Pereira fueron objeto de una detención arbitraria ordenada por el jefe de la policía de Rio María después que los cuerpos de dos presuntos pistoleros fueran encontrados en una finca local. Los dos hombres no fueron acusados y quedaron en libertad al día siguiente.

La muerte de los hermanos Canuto se produjo de la misma manera que el secuestro y la muerte en Rio María el 3 de abril de 1990 de otras dos personas: Braz Antonio de Oliveira y Ronar Rafael Centura. Braz Antonio de Oliveira no era un trabajador rural, pero, como miembro del PCDOB apoyaba al sindicato rural. A Ronar Centura le mataron, al parecer, porque se encontraba con Braz de Oliveira cuando detuvieron su coche y los detuvieron. En los dos casos se usó el mismo coche.

Grupos de derechos humanos locales sienten preocupación porque las vidas de Orlando Canuto y otros dos sindicalistas se encuentran en peligro: Expedito Ribeiro de Souza, presidente del sindicato rural de Rio María, también miembro del PCDOB, y Carlos Cabral Pereira, secretario del sindicato. Al parecer, sus nombres figuran en las listas de la muerte, elaboradas, según parece, por los terratenientes locales.

Debido al malestar que estos últimas muertes han producido en la opinión pública, el gobernador de Pará ha establecido una comisión especial de investigación para que investigue las muertes. El ministro de Justicia y el fiscal general federal han prometido a la comisión eclesial agraria protección por parte de la policía federal a los tres hombres amenazados. Pero suscitó preocupación el hecho de que dos días después de la oferta, ningún policía federal había llegado a Rio María.

**Desaparición de documentos de las investigaciones**

Han sido frecuentes las desapariciones misteriosas de documentos pertenecientes a investigaciones policiales y judiciales de asesinatos de campesinos. En algunos casos se han recuperado posteriormente, una vez que los procedimientos judiciales habían sufrido retrasos considerables.

**Investigaciones incompletas que llevan a que se archiven y se den por concluidos los casos**

Es frecuente que los informes de investigaciones policiales incompletas sean simplemente archivados y los casos cerrados.

# EN TODO EL MUNDO HAY PERSONAS . . .



## ENCARCELADAS POR SUS CONVICCIONES

Este joven tenía 23 años cuando lo condenaron a cinco años de prisión, acusándolo de producir una hoja informativa mecanografiada de carácter «contrarrevolucionario». La única razón de su encarcelamiento fue la expresión pacífica de sus convicciones.



## DESAPARECIDAS

Esta niña tenía 18 meses cuando unos agentes allanaron su casa y se llevaron a toda la familia; durante cinco años no se supo nada de ella. Hoy sabemos que está viva. Pero hay miles de personas que desaparecieron en centros clandestinos de detención de las que no se ha vuelto a saber nada más.



## RECLUIDAS SIN JUICIO

Decenas de gobiernos mantienen a sus ciudadanos en la cárcel como presos políticos sin acusación formal ni juicio, negándoles el derecho fundamental a defenderse. Este dirigente comunitario ha estado encarcelado sin juicio en numerosas ocasiones en los últimos diez años.



## ASESINADAS

En algunos países las autoridades matan a sus ciudadanos o toleran que los asesinen. A este artista lo sacaron de su casa, le vendaron los ojos; su cadáver apareció apuñalado. Sabía desde hacía varios días que la policía secreta lo tenía vigilado por sospecharle opuesto al gobierno.



## TORTURADAS

Ratas, descargas eléctricas y punchos al rojo se han utilizado para torturar a innumerables personas privadas de libertad. Esta mujer fue detenida porque la policía buscaba a su hermano. «Te vamos a enseñar la oficina local del infierno», le dijo uno de sus interrogadores.



## REFUGIADAS Y EXPULSADAS

Millones de personas han huido de la persecución en sus países de origen desde la década de 1970. Muchas de ellas se han refugiado en el extranjero sólo [illegible] encontrarse con que corre[illegible]iesgo de ser devueltas a sus países donde tendrán que enfrentarse a la detención política, la tortura o la muerte.



## EJECUTADAS

Esta joven fue condenada a muerte por negarse a cambiar de religión. La pena capital sigue vigente en más de 120 países, pese a que nunca se ha demostrado que tenga carácter disuasorio especial. Puede imponérsele a una persona inocente y embrutece a la sociedad.



## QUE SE NOS UNEN

Por todo el mundo hay gente que se está uniendo para exigir sus derechos. Para defender los propios y proteger los de los demás. Forme parte de este gran esfuerzo uniéndose

071

(Poco Legible)

9002994

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS POLITICAS DE EMPLEO

# 2do Taller Nacional · Uruguay

· PIT·CNT

· OIT ·

PROGETTO SUD ·

JUNIO 1990

# DOCUMENTO FINAL

SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO
PIT- CNT

PUBLICACION Nº 16
SERIE: APORTES SINDICALES

DOCUMENTO FINAL DEL 2o. TALLER NACIONAL DEL PROYECTO "PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS POLITICAS DE EMPLEO", ORGANIZADO POR OIT Y PROGETTO SUD- UIL.

Entre los días 31 de marzo y 6 de abril de 1990, en el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, nos hemos reunido 35 militantes y dirigentes del movimiento sindical uruguayo para discutir los problemas relativos a las politicas de empleo. En nuestra labor de estudio y de debate estuvieron representados trabajadores del Interior y de Montevideo, del campo y de la ciudad, del sector público, de la actividad privada y del cooperativismo, del agro, de la industria, del comercio y de los servicios. Nuestra labor reflejó las inquietudes del movimiento sindical por los cambios profundos que ha experimentado la sociedad uruguaya en las últimas dos décadas y que hoy en día se sigue transformando. Pero junto al imprescindible diagnóstico, se estudiaron y debatieron cuáles son las alternativas de cambio y cuáles pueden ser las propuestas que el movimiento sindical ofrezca al país. Nuestra modesta labor, que aún no ha culminado, ofrece así algunas conclusiones y sugerencias que ofrecemos para el debate del movimiento sindical y que, de un modo resumido, presentamos en el siguiente documento.

# # # # # # # # # # # # # # #

## I. EL DIAGNOSTICO.

### LA REESTRUCTURA CAPITALISTA DE LAS ULTIMAS DOS DECADAS.

El prolongado estancamiento y los graves desequilibrios en que se sumió la economía uruguaya desde fines de la década de los cincuenta, condujeron a graves enfrentamientos sociales y a que, en el seno de la clase dominante, emergiera un proyecto económico-social que pretendía una nueva reestructuración del capitalismo uruguayo y de su inserción en la división internacional del trabajo. Este proyecto ya planteado con el primer gobierno blanco (1959) y replanteado con el gobierno de Pacheco (1967) no lograría aplicarse plenamente hasta la instauración de la dictadura (1973).

Durante la década de los setenta se modificaron radicalmente las relaciones entre el capital y el trabajo -sobre bases represivas-, rebajándose el salario real y aumentando la tasa de explotación. Se reanudó la acumulación capitalista apoyada en nuevos sectores exportadores (industrias "no tradicionales", agricultura intensiva de tipo capitalista, pesca, etc.) fuertemente respaldados por el Estado. Se liberalizaron las relaciones comerciales y financieras con el exterior, y se liberalizaron crecientemente los mercados internos (financieros, de vivienda, agropecuario, etc.). Avanzaron los procesos de concentración y centralización del capital, reestructurándose los propios sectores empresariales. El Estado pasó a desempeñar nuevos roles en apoyo del capital privado.

Es en este contexto que se produjeron profundas reestructuras en el mercado laboral.

LA DESVALORIZACION FORZOSA DE LA FUERZA DE TRABAJO.

La nueva modalidad de acumulación que se intentó instaurar en Uruguay a partir de 1973, entre una de sus bases fundamentales tuvo la desvalorización forzosa de la fuerza de trabajo. En lás condiciones de una modificación radical en la correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo, el precio de la fuerza de trabajo -el salario real individual- cayó con violencia. Al final de la dictadura los salarios reales individuales eran, aproximadamente, la mitad de lo que habían sido entre fines de la década de los sesenta y comienzos de la década siguiente.

Este deterioro se complementó con otras pérdidas, en los servicios de la seguridad social -para trabajadores activos e inactivos- y en la cantidad y calidad de los bienes y servicios colectivos, en particular aquellos que como la salud y la educación importan desde el punto de vista de la reproducción de la fuerza de trabajo. Por otra parte, el creciente nivel promedio de educación de la fuerza de trabajo -que implicó una mayor inversión de tiempo de trabajo de la sociedad en la formación de su fuerza laboral- fue entrando en contradicción con niveles salariales cada vez menores en términos reales.

Para compensar estos deterioros, gran parte de las familias trabajadoras aumentaron su oferta de fuerza de trabajo -nuevas fuerzas que se incorporaron al mercado o prolongación de la jornada de trabajo de quienes ya estaban en el mismo-. Sin embargo, las "estrategias de sobretrabajo" -en promedio- no fueron suficientes para compensar el deterioro salarial. Se produjo así una modificación en las condiciones histórico-culturales que indican cuál es el nivel de subsistencia que la sociedad considera necesario para que la clase trabajadora se conserve y se

9002994



075

reproduzca.

Las pérdidas experimentadas por los trabajadores asalariados fueron apropiadas por la clase empresarial, interna y externa, y por el Estado, generándose un nuevo reparto del Ingreso Nacional. La mayor plusvalía contribuyó a financiar las mayores inversiones de este período, así como un acrecentado consumo de las sectores empresariales y de ciertas capas medias altas.

Como parte de este proceso redistributivo regresivo se acentuaron las diferenciaciones entre los asalariados, en particular entre el personal jerárquico y administrativo -por un lado- y los trabajadores productivos manuales -por el otro-, respondiendo a una estrategia estatal y empresarial de fragmentación de los trabajadores asalariados.

Pero concomitantemente con los procesos antes mencionados, hubo también una modificación histórica de la "canasta" de bienes y servicios que constituye la base del valor de la fuerza de trabajo, a partir de cambios en las pautas de consumo de la sociedad.

Las modificaciones de la "canasta" se pusieron de manifiesto, entre otros aspectos, en cuestiones tales como la vivienda, el transporte, el equipamiento del hogar, los servicios contratados fuera del hogar (comidas, guarderías, lavaderos, etc.), las comunicaciones sociales y los esparcimientos, la educación, la salud, la alimentación y, en las zonas fronterizas, recibió el impacto de la expansión del contrabando como modo de sobrevivencia.

En este proceso, muchas familias trabajadoras se vieron sumidas en la miseria -como lo ponen de manifiesto la expansión de las viviendas precarias, de la mendicidad, etc.-.

Ya bajo el imperio de la democracia, los trabajadores organizados conquistaron -

9002994



076

[illegible] las condiciones de una favorable correlación de fuerzas en 1985- una importante recuperación del salario real que, sin embargo, permaneció muy por debajo del promedio alcanzado a fines de la década de los sesenta. Las sucesivas recuperaciones salariales se fueron desacelerando hasta llegar, prácticamente, a una situación de [illegible] salarial, que el nuevo gobierno pretende [illegible]. Se consolidaría así la desvalorización [illegible] de la fuerza de trabajo alcanzada durante el período dictatorial.

[illegible] DE LA FUERZA DE TRABAJO.

[illegible] de la fuerza de trabajo, y el [illegible] condiciones impuestas por el [illegible] profundas reestructuraciones [illegible] de la fuerza laboral.

[illegible] fue uno de los fenómenos más [illegible] 1963 y 1972 se fueron del país [illegible] y entre 1973 y 1980 otras [illegible] han registrado, en un lapso [illegible] breve, una pérdida poblacional [illegible].

[illegible] migratorio, a la vez que atenuó los [illegible] el mercado laboral de un exceso [illegible] trabajadores, implicó una profunda [illegible] composición de la fuerza de [illegible] principalmente hombres jóvenes, [illegible] y promedialmente de mayor [illegible] % de los trabajadores de la [illegible] de Montevideo abandonó el [illegible] implicó una grave pérdida [illegible] los costos incurridos en su [illegible] formación técnico-cultural; a [illegible] contribuyó al envejecimiento de la [illegible] crecimiento relativo de la [illegible] relación a la activa.

Poco legible

9002994 077



Simultáneamente, se produjeron importantes migraciones al interior del propio país. Al ya tradicional movimiento desde las áreas rurales hacia las capitales departamentales, y desde éstas hacia la capital y sus alrededores, se sobrepusieron nuevos movimientos.

Por un lado, la tendencia al "vaciamiento" de las zonas centrales del país, carentes de fuentes de trabajo dinámicas, y el desplazamiento creciente de la población hacia las zonas fronterizas -donde el nivel de vida es más barato debido al contrabando-. Por otro lado, intensos movimientos migratorios hacia zonas donde se han desarrollado actividades más dinámicas, como en Bella Unión o en Maldonado. El desarrollo de la pesca y de ciertas agroindustrias generaron nuevas concentraciones laborales originados en desplazamientos geográficos de la población.

En la propia capital, los trabajadores se fueron desplazando desde las zonas centrales hacia la periferia (balnearios y villas dormitorios de Canelones, ruta 1, etc.).

A pesar de la emigración de una importante proporción de la fuerza de trabajo en actividad, la oferta no decreció sino que, al contrario, tuvo un crecimiento sustancial. Esto se debió a la incorporación masiva al mercado laboral de nuevas fuerzas, en particular mujeres y jóvenes, que se constituyeron en el relevo de los emigrados. Si hacia 1973 trabajaban unas 28 mujeres por cada 100 en edad de trabajar, en 1989 ya eran más de 47. Ya la tercera parte de la fuerza laboral son mujeres.

Feminización y rejuvenecimiento de la fuerza laboral -en particular entre los asalariados- es pues, el resultado del crecimiento y la recomposición de la oferta. Pero esta oferta, a su vez, estuvo condicionada por la demanda -por parte del capital- que, por medio de salarios menores pagos a las mujeres y a los jóvenes, redujo sus costos y aumentó sus ganancias. Dada la estructura

9002994 078

ideológica patriarcal de nuestra sociedad, estas categorías laborales son consideradas "secundarias" y su "salario" complementario, en relación al del jefe de hogar hombre.

Si bien las "estrategias de sobrevivencia" de las familias trabajadoras explican gran parte del masivo proceso de incorporación femenina al mercado, el mismo no puede atribuirse exclusivamente a la coerción de las necesidades económicas. Jugaron también otros factores como la voluntad de escapar a la rutina, a la dependencia que se genera por la falta de ingresos propios, etc.

La oferta de fuerza de trabajo creció también por otras vias:
1. el aumento del tiempo de trabajo de la población ocupada (doble empleo, horas extras, empleo informal, etc.).
2. la postergación de la edad de retiro, que al mantener en el mercado a fuerzas que normalmente se retirarían del mismo, aumentó la oferta total.

La mayor oferta de fuerza de trabajo, por otra parte, fue una oferta más calificada debido a que se elevaron los niveles educativos de la población trabajadora. Es así que, si en 1975 sólo el 34,3% de la población económicamente activa tenía un nivel educativo superior al de primaria, ya en 1985 lo tenía el 48,4%. En Montevideo, el 61,6% superaba el nivel primario.

Sin embargo, no siempre este mayor nivel educativo tenía una demanda correspondiente, generando una gran frustración y una mayor desvalorización aún de la fuerza de trabajo.

LA DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO.

Fueron diversos los factores que permitieron dinamizar la demanda de fuerza de trabajo en las

Poco legible





últimas décadas, a pesar de que esa dinámica fue débil e insuficiente para retener en el país y ocupar a toda la población que se incorporaba el mercado laboral. Algunos de los factores dinámicos estuvieron vinculados a la reinserción internacional del país: ramas productivas que se reorientaron a la exportación, crecimiento de las actividades importadoras. Otros se vincularon a nuevas formas de funcionamiento empresarial: desarrollo de la actividad bancaria y de los servicios a las empresas. Otros tuvieron que ver con las modificaciones de las pautas de consumo de la población.

La diferencial demanda de fuerza de trabajo por ramas de actividad, tuvo impactos diversos sobre la estructura del empleo por sexos y edades. Las mujeres se ubicaron en los servicios (domésticos, gubernamentales, etc.), en las actividades vinculadas al turismo, pero también ingresaron a las industrias exportadoras: vestimenta, tejido de punto, calzado, procesamiento de pescado, etc. -tanto a nivel de fábrica, como en actividades informales-. Estas industrias buscaron, desde el inicio de su expansión, una fuerza de trabajo poco calificada, barata y maleable para las patronales.

Por otra parte, en numerosas actividades se alteró la estructura generacional de su fuerza laboral. Diversos gremios se rejuvenecieron.

La emigración masiva quizás impidió una situación socialmente explosiva, pero la incorporación también masiva de nuevas fuerzas al mercado laboral y las otras diversas formas a través de las cuales se incrementó la oferta, determinaron a mediados de los setenta un sustancial crecimiento del excedente de fuerza de trabajo. Este excedente siguió una evolución cíclica, acompañando el movimiento de la acumulación de capital y de la producción.

Durante las fases de reactivación y auge (1976-81) se redujo el excedente, durante las fases de crisis y depresión (1982-85) creció a niveles desconocidos

Poco legible

en la historia laboral del país, con la reactivación iniciada en 1986 volvió a disminuir el número de desocupados. Pero ciclo tras ciclo este ejército de trabajadores excedentes tiende a crecer.

Por otra parte, el excedente de fuerza de trabajo va adoptando nuevas formas, además de la desocupación abierta y del subempleo. La más importante es el llamado trabajo informal. Los trabajos informales son parte de las prácticas con las cuales las familias trabajadoras enfrentan las situaciones críticas: elaboración de bienes para el autoconsumo, trabajos por cuenta propia, comercio en pequeña escala -incluido el contrabando-, servicios personales -incluido el doméstico-, etc. Los trabajadores combinan en tiempos sucesivos o simultáneos trabajos informales y formales (asalariados).

El trabajo informal se ha expandido y tiene un movimiento cíclico de signo contrario en relación al trabajo asalariado. En los períodos críticos, cuando disminuyen las posibilidades ocupacionales para el trabajo asalariado, crece el trabajo informal; por el contrario, en los períodos de crecimiento económico, cuando se generan más puestos de trabajo asalariado, disminuye el trabajo informal.

Pero el desarrollo del trabajo informal no es sólo la expresión de un excedente de fuerza de trabajo que busca cómo sobrevivir. Es también, en muchos casos, el resultado de una estrategia empresarial que procura abaratar costos a la vez que debilitar al movimiento sindical y su control sobre el proceso productivo. Es así que se promueven subcontratos que grandes empresas le dan a pequeños talleres -frecuentemente de carácter familiar-, el envío de trabajo a domicilio, etc.

En la última década, se desarrollaron las relaciones capitalistas, lo que se expresó en el aumento de la tasa de salarización (o proporción de



asalariados en el total de la población activa). El número de asalariados creció más que cualquier otra categoría social. Los pequeños productores agropecuarios continuaron decreciendo, mientras que el trabajo urbano por cuenta propia tuvo un leve crecimiento.

Sin embargo, esto último no significa un estancamiento relativo del trabajo informal. Este creció por una vía que los Censos no pueden registrar: el doble empleo. Una alta proporción de trabajadores que tienen un empleo asalariado como ocupación principal -y que lo conservan como fuente relativamente segura de ingresos- desempeñan a la vez otro empleo, frecuentemente de carácter informal.

En suma, el trabajo asalariado ha crecido en casi todas las actividades económicas pero, a la vez, se modificaron sus condiciones de existencia: cada vez más un número importante de asalariados son, a la vez, trabajadores informales o por cuenta propia -durante su prolongada jornada laboral-.

## EL EMPLEO RURAL.

El empleo en el sector rural tiene una dinámica muy diferente a los restantes, con una evolución decreciente en el largo plazo; pero mientras decae el número de pequeños productores familiares sigue creciendo el número de los asalariados rurales.

Una de las características de gran parte de las faenas agrícolas y ganaderas es su zafralidad, que genera un trabajador itinerante. En las últimas décadas se ha manifestado una creciente urbanización de los asalariados rurales, como parte de un conjunto de modificaciones en la estructura interna del proletariado rural, como consecuencia de la expansión de las relaciones sociales de producción capitalistas. Mientras tiende a disminuir el número de peones de estancia, crece el grupo de trabajadores ocupados en grandes empresas

agrícolas, con alto porcentaje de trabajo zafral, y que tienden a tener residencia urbana, concentrados por empresas y/o por residencia.

En forma resumida se puede decir que las transformaciones ocurridas en el campo uruguayo tienden a aproximar el proletariado rural al urbano. La urbanización creciente de los asalariados rurales tiene efectos en la disminución de la segmentación del mercado laboral (rural/urbano). Sin embargo, ello no significa una verdadera ampliación de las posibilidades ocupacionales de estos trabajadores; más bien un acceso -frecuentemente dificultoso y caro-a ciertos servicios que proporciona la vida urbana.

EL EMPLEO PUBLICO.

El Estado uruguayo ha tenido, y tiene, una fuerte gravitación sobre el empleo. Esta influencia se concreta en diversos aspectos:

i. el Estado se ha convertido en el principal gestor de la reproducción de la fuerza de trabajo a escala global de la sociedad -interviniendo en la fijación del precio de la fuerza de trabajo, estableciendo salarios indirectos (asignaciones familiares, seguros por enfermedad, etc.), ofreciendo servicios básicos (salud, educación, etc.)-.

ii. a través de sus demandas y, particularmente, de sus inversiones, el Estado contribuye a la generación indirecta de empleos en el sector privado.

iii. el Estado se ha transformado en un gran empleador directo de fuerza de trabajo: si en las primeras décadas del siglo XX ocupaba poco más del 4% de la población económicamente activa, en 1955 ocupaba el 17,2% y actualmente el 21,4%.

El crecimiento del rol ocupacional del Estado





estuvo vinculado -según los períodos históricos- a la expansión del sistema de empresas públicas, al desarrollo de la seguridad social, al uso del Estado como "colchón" de los crecientes problemas sociales, absorviendo el excedente de fuerza de trabajo que una economía estancada era incapaz de ocupar y, sobre todo desde los años cincuenta, a la utilización del empleo público como mecanismo de sobrevivencia del sistema sociopolítico imperante. Los Partidos Tradicionales recurrieron crecientemente al clientelismo político. La Administración Pública en general -y las empresas estatales en particular- se fueron burocratizando y politizando, perdiendo la eficiencia que las caracterizara durante las primeras décadas del siglo.

Gran parte de los empleos públicos -y no sólo en los aparatos de seguridad- tienen un carácter improductivo. Una alta proporción de los mismos se originó en el clientelismo político y no en necesidades reales desde el punto de vista laboral. Empujados por la necesidad miles de trabajadores públicos comparten su cargo estatal con otros empleos, situación que contribuye a la ineficiencia de los servicios. Por otra parte, es frecuente el retaceo -cuando no el abandono- de las tareas públicas, aunque percibiendo los respectivos ingresos. En ciertos segmentos del funcionariado público se ha implantado la corrupción, el sistema de coimas, etc.

Con la reestructura capitalista que se promovió desde el Estado, particularmente desde la instauración de la dictadura, se redefinió el papel del sector público en la economía. La función "ocupadora" del Estado cedió lugar frente a otros objetivos -particularmente el apoyo y la asistencia al capital privado-. El discurso gubernamental, neoliberal y antiestatista, apuntó sus dardos contra el "tamaño del Estado" -que se procuraría disminuir significativamente-.

Sin embargo, y más allá de los discursos, no se

alteró el tamaño económico del Estado (que es relativamente pequeño en una comparación internacional). El número de empleos públicos no cambió sustancialmente, pero se reestructuró su composición -por la duplicación de los efectivos vinculados a la seguridad-. Las características más negativas del empleo público no se modificaron.

El proceso privatizador, por su parte, tuvo resultados ínfimos en cuanto a la transferencia a la órbita privada de empresas del Estado. Sin embargo, avanzó por medio de la liquidación de empresas estatales o paraestatales, privatizando áreas de mercado en las que antes participaba el Estado; por medio de privatizaciones periféricas o de privatización de utilidades.

LAS PERSPECTIVAS DEL MERCADO LABORAL.

De no modificarse sustancialmente las condiciones de la acumulación de capital, tal como se dan actualmente en la economía uruguaya, es de preveer que se continúen desarrollando las tendencias perfiladas en las últimas décadas:

-continuidad del éxodo rural, particularmente desde las zonas ganaderas y desde el sur de la pequeña producción rural.
-compensación parcial de ese éxodo por medio del desarrollo de las nuevas actividades agroindustriales exportadoras (citrus, arroz, forestación, etc.) que se basarán en un creciente número de asalariados rurales, cada vez más urbanizados.
-continuidad del "vaciamiento" poblacional de las zonas centrales del país y del crecimiento de las zonas fronterizas.
-posible estancamiento en el crecimiento, y aún reducción, del número de funcionarios públicos -como consecuencia de las políticas privatizadoras y de "achicamiento" del Estado-, que llevarían a mediatizar las funciones ocupadoras (anti-desempleo) que en el pasado desempeñara el sector





público.
-nuevas reestructuraciones del empleo industrial: posible retracción del empleo en las actividades basadas en la importación de materias primas -y que actualmente requieren de un alto nivel de protección que, a mediano plazo irá disminuyendo- y posibles expansiones ocupacionales en las ramas exportadoras, sobre todo en aquellas que procesan materias primas nacionales.
-empujes cíclicos al crecimiento del excedente de fuerza de trabajo, en particular del que toma la forma de trabajo informal.
-nuevas oleadas emigratorias que, promedialmente, envejecerán aún más la fuerza laboral.
-consolidación -y eventualmente crecimiento- de la fuerte presencia femenina en la fuerza laboral.

Estas tendencias, por otra parte, tendrán marchas y contramarchas, en el marco de diversas coyunturas que dependerán de las fases por las que atraviese el ciclo económico nacional, de las situaciones en los países vecinos y en el mercado internacional.

EL PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL.

El principal factor determinante de los niveles de empleo es el proceso de acumulación de capital -por el cual la plusvalía se transforma en capital productivo y amplía la capacidad de producción de la sociedad-. En economías como la uruguaya la acumulación tiene un carácter dependiente, dado que al carecer de un sector productor de medios de producción, depende totalmente de la importación de su equipamiento y de la adquisición -en el extranjero- de la tecnología a utilizar.

Luego de una década de rápida industrialización y de desarrollo agrícola (1945-1955), entre 1955 y mediados de la década de los setenta, la economía uruguaya ingresó en una fase de estancamiento productivo y de desacumulación de capital, tanto en

la industria como en los restantes sectores de la producción material. En el caso de la ganadería extensiva la no reinversión productiva comenzó décadas atrás.

Desde mediados de la década de los setenta -pero particularmente en el "boom" de los años 1979 a 1981- se reanudó la acumulación productiva, modernizándose el parque industrial, construyéndose grandes obras de infraestructura y concretándose inversiones en los sectores dinámicos (pesca, agricultura intensiva exportadora de tipo capitalista, etc.). Una política estatal de fuerte estímulo a las exportaciones "no tradicionales" y la reestructura capitalista que condujo a un gran incremento de las ganancias empresariales a costa del deterioro del salario real de los trabajadores, estuvo por detrás de esta reactivación productiva.

A partir de la crisis (1982) se ingresó en una fase de desacumulación productiva. Cada año las inversiones fueron menores, incluso inferiores a las necesidades de reposición de los medios de producción desgastados. Se generó una gran capacidad ociosa, particularmente en la industria.

A partir de 1986 comienza una reactivación productiva pero que no se basó, en lo fundamental, en nuevas inversiones sino en el aprovechamiento de la capacidad productiva instalada que permaneció ociosa en los años precedentes.

Esta evolución de la acumulación determinó, a su vez, la evolución general del empleo. Aunque, en la medida que las nuevas inversiones -y como parte de un proceso de renovaciones tecnológicas- fueron crecientemente capital-intensivas, el empleo no creció en las mismas proporciones que creció el capital acumulado.

EL DRAMA DE LA ECONOMIA URUGUAYA: EL BAJO NIVEL DE INVERSIONES PRODUCTIVAS.







Más allá de los movimientos cíclicos como los experimentados por la economía uruguaya en las últimas dos décadas, lo que destaca es la insuficiente acumulación de capital, que sería imprescindible para dinamizar la producción y el empleo productivo.

Esto no se debe a que el trabajo nacional no genere la suficiente plusvalía necesaria para transformarse en capital. Plusvalía se genera, capacidad de acumulación se genera, la cuestión es en qué se utiliza, qué destino le dan los capitalistas.

La mayor parte se destina al consumo de la burguesía. Una proporción creciente es apropiada por los acreedores externos. Una mínima parte es reinvertida productivamente. Entre mediados de los cincuenta y comienzos de los ochenta, se generó un excedente ni consumido ni acumulado productivamente que alcanzó a unos U$S 5.000 millones. Esa colosal suma para las dimensiones del Uruguay se destinó a la exportación de capitales ("fuga de capitales"), a la adquisición de títulos de deuda pública y al depósito en el sistema bancario. Estas tendencias fueron estimuladas y facilitadas por el modelo de plaza financiera que se intento implementar.

En esas condiciones, el nivel de crecimiento de la producción y el empleo es considerablemente inferior a las potencialidades del país.

Por otra parte, un recurso clave como la tierra se ha ido extranjerizando cada vez mas, particularmente en la zona fronteriza con Brasil.

LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS Y EN LA PRODUCTIVIDAD.

En el marco de la reestructura capitalista y de la reanudación de la acumulación productiva -iniciada en los años setenta- gran parte de los sectores productivos y de servicios han experimentado

transformaciones tecnológicas de mayor o menor importancia. Las fuerzas productivas se han desarrollado cualitativamente. Ese desarrollo ha sido de diferente calidad, extensión, profundidad y características, según las ramas.

En algunos casos, se incorporaron actividades nuevas en el país; en otros se comenzaron a producir nuevos productos; en otros se introdujeron nuevos procesos y formas de organización del trabajo. Algunos progresos se originaron en la simple reposición de equipos con maquinaria más moderna; en otros se revolucionaron las técnicas utilizadas. Algunas ramas -como las peinadurías de lanas, ciertos rubros lácteos, las telas de algodón, la fibra polyester, etc.- se ubicaron próximas a la frontera tecnológica internacional.

La mayoría de los progresos estuvieron vinculados a los estímulos provenientes de la inserción en un mercado internacional fuertemente competitivo y que exige calidad. La magnitud y la calidad de los cambios ocurridos no habilitan a hablar de un "estancamiento".

Sin embargo, una parte de estos cambios no se ha traducido en grandes aumentos en los niveles de producción; no ha cristalizado en un "despegue" del país. La acumulación -con cambios tecnológicos- no ha sido suficiente para promover el dinamismo económico, salvo durante un breve período. Por otra parte, el ritmo de cambios, inferior al de otros países latinoamericanos, no ha hecho más que ampliar la brecha que nos separa del mundo desarrollado. La acumulación ha continuado siendo de carácter dependiente.

Los cambios tecnológicos, si bien abarcan la mayor parte de las ramas productivas, por lo general estuvieron concentrados en las empresas grandes o medianas. El proceso se caracterizó por la heterogeneidad: entre ramas, entre empresas de una misma rama y aún al interior de una misma empresa. Lo que predomina hoy en día es la coexistencia al





interior de una misma unidad productiva de distintas generaciones tecnológicas.

La mayor parte de los cambios han ido en la línea de aumentar los grados de industrialización de las materias primas nacionales y los niveles de mecanización y automatización. Sin embargo, la experiencia demuestra que no existe una relación directa e inmediata del tipo: cambio técnico igual desocupación. La mayor relación medios de producción/trabajador desplaza fuerza de trabajo relativamente. En algunos casos ese desplazamiento se tornó absoluto y disminuyó el número de empleos (ganadería, textiles, refrescos, caucho, centrales telefónicas, etc.). Pero en aquellos casos en que el nivel de acumulación de capital compensó, o sobrepasó, aquel desplazamiento, el número de empleos creció (lácteos, pesca, gráficos, papel, etc.). En algunos casos los desplazamientos de fuerza de trabajo por la mecanización fueron compensados por la incorporación de procesos que aumentan el grado de elaboración de materias primas (pesca, frigoríficos, etc.). También aparecieron tecnologías generadoras de nuevos empleos (electrónica profesional, telecomunicaciones, informática, etc.).

A la vez, quien no moderniza, más tarde o más temprano, se verá ante situaciones críticas que llevarán a la expulsión de trabajadores -como en el ejemplo de algunas grandes empresas textiles-.

El desarrollo de los cambios tecnológicos ha elevado, de un modo bastante generalizado, la productividad del trabajo.

En el marco de una realidad caracterizada por la permanencia de la acumulación dependiente, destaca una progresiva acumulación de capacidades tecnológicas nacionales que, en la medida que se desarrollen, podrán disminuir la dependencia tecnológica del país.

El sistema educativo -que se extendió

cuantitativamente- y la investigación en ciencia y tecnología, que son fundamentales para cualquier proceso de generación tecnológica nacional, han sufrido un gran deterioro durante la dictadura. Ha habido un desmantelamiento presupuestal y humano. Por otra parte, el sistema educativo no está articulado con el aparato productivo -no existiendo interacciones entre ambos-. Esta situación, que en algunos aspectos tiende a cambiar, debilita las posibilidades del desarrollo económico nacional.

LOS IMPACTOS SOBRE EL MOVIMIENTO SINDICAL.

Las transformaciones globales de la sociedad uruguaya en las últimas dos décadas, la reestructura de la fuerza de trabajo y los cambios en el mercado laboral, además de la dura experiencia dictatorial, han impactado profundamente al movimiento sindical en su conjunto -si bien los impactos son diferenciales según los gremios-.

Las mutaciones de la estructura de la fuerza de trabajo implican una pérdida de tradiciones y experiencia de lucha acumulada, pese a los esfuerzos por la continuidad generacional del movimiento sindical. Esa continuidad se ve dificultada por la decapitación de direcciones sindicales, como consecuencia de la represión y de la emigración.

La creciente feminización y rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo opera contradictoriamente desde el punto de vista del movimiento sindical. Se pierden tradiciones y experiencias, pero se incorporan fuerzas renovadoras que también lo vigorizan. Sin embargo, la incorporación femenina -dada la inserción de la mujer en una sociedad ideológicamente patriarcal- implica una mayor capacidad de presión de las patronales y una mayor dificultad para la sindicalización.




La extensión de la jornada laboral (doble empleo, horas extras, etc.), la creciente informalización del trabajo, la inestabilidad laboral y el acostumbramiento a la salida individual -para la cual el trabajo por cuenta propia siempre es una alternativa-, restan fuerzas a la militancia sindical.

El traslado de industrias al Interior -buscando mano de obra más barata y más dócil-, la promoción del destajo -como en el caso reciente de la construcción- y las políticas de descentralización productiva y de servicios que aplican particularmente las grandes empresas públicas y privadas, tienden a segmentar y dividir a los trabajadores. La atomización debilita la organización y el accionar sindical.

Por otra parte, la política de ensanchar el abanico salarial ha logrado, en muchos gremios, separar al personal administrativo y jerárquico, de los obreros, determinando una pérdida de manejo de conocimientos estratégicos acerca de las empresas. En algunas industrias que han avanzado en la dirección de la automatización, la separación del personal jerárquico y de los mandos medios, ya posibilita una puesta en marcha de la producción aún en las condiciones de una huelga.

Este conjunto de cambios, a los que se suma el desgaste de la lucha de los últimos años y la frustración de expectativas acerca de la mejora en las condiciones de vida a partir de la lucha sindical, han determinado -a juicio de los participantes en el Taller- una pérdida de militancia y de poder de convocatoria de los sindicatos, así como un debilitamiento de muchas organizaciones (pérdida de afiliados, etc.). Se constata, por otra parte, un considerable retraso del pensamiento sindical respecto a una realidad social y económica que se ha modificado radicalmente.



Se concluye, por tanto, que las nuevas realidades

colocan al movimiento sindical ante un gran desafío -tanto en el plano de la reflexión y elaboración, como en el de la acción y el de la organización-.

## LAS INSTANCIAS DE NEGOCIACION Y DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES.

La prolongada experiencia de negociación colectiva acumulada por el movimiento sindical entre 1943 y 1968 (Consejos de salarios, Cajas de asignaciones familiares y de seguros por enfermedad, Cajas de compensación por desocupación en actividades zafrales, convenios colectivos en ciertas ramas, etc.) fue desarticulada y eliminada a partir del gobierno de Pacheco -y especialmente durante la dictadura-. Con la recuperación democrática sólo se recuperaron -y en forma mediatizada- algunas de las instancias creadas en aquel período.

Los Consejos de Salarios -que son el principal instrumento de negociación colectiva- se vieron restringidos por una creciente injerencia gubernamental que, por medio de diversas imposiciones, les hizo perder el atributo de ser una real instancia negociadora. Por otra parte, una gran masa de trabajadores (públicos, rurales, domésticos y todos los vinculados al salario mínimo nacional) carecen de instancias de negociación, siendo sus salarios fijados unilateralmente por el Gobierno.

La negociación colectiva bipartita -a nivel de ramas o de empresas- no es lo dominante pero viene creciendo, en torno a temáticas como: relaciones laborales y derechos sindicales, condiciones de seguridad e higiene, incentivos por productividad e introducción de cambios tecnológicos -estos últimos aún no son objeto de negociación; sólo un gremio, el textil, tiene un convenio que regula ciertos



aspectos de la introducción tecnológica-.

La legislación laboral -como complemento de la negociación colectiva- ha sido promovida por el movimiento sindical pero, dadas las correlaciones de fuerzas, fueron escasas las leyes conquistadas.

La cogestión de empresas no tiene tradición en el país y su extensión ha sido insignificante. Más importancia adquirió, en cambio, el cooperativismo de producción que, sin embargo, ve muy restringidas sus posibilidades por una política que tiende a marginarlo.

El cooperativismo de vivienda, de consumo y de ahorro y crédito, los movimientos sociales vinculados a las necesidades barriales, de la alimentación o de la salud, entre otros, han generado oportunidades de participación de los trabajadores -incluso de los no organizados sindicalmente-. Sin embargo, el nivel de alianzas del movimiento sindical con tales organizaciones no ha sido satisfactorio.

Existen por otra parte, diversas instancias de participación posible -amparadas por el sistema constitucional y legal-: directorio del BPS, comisiones paritarias en los Entes y Juntas locales, Consejo Nacional de Economía, comisiones sectoriales a nivel de la OPP, etc. que, sin embargo, no han sido utilizadas por omisión u oposición gubernamental.

## LA POLITICA DEL NUEVO GOBIERNO.

La política del nuevo gobierno tiende a consolidar diversos aspectos de la reestructura capitalista (desvalorización de la fuerza de trabajo) y a generar nuevos problemas en el mercado laboral (desregulación y liberalización del mercado, reduciendo o eliminando la participación estatal) lo cual, de implementarse, dificultaría aún más la

actividad sindical, provocando resultados negativos en las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de los trabajadores.

Sólo una política alternativa podría dar soluciones a los problemas del empleo, en la perspectiva de los intereses de la mayoría de la población.

## II. HACIA UN PAIS POSIBLE.

Es convicción de los participantes del Taller, de que el futuro de los trabajadores (de sus salarios reales, de sus posibilidades ocupacionales, de calificación, etc.) está indisolublemente unido al futuro del país y a las características de su inserción en la economía internacional. Con una economía estancada y sin acumulación productiva no existen condiciones para una sucesiva mejora de las condiciones de vida y de trabajo; las posibilidades que ofrece la redistribución del Ingreso Nacional son muy limitadas como forma de mejorar, en el cuadro de las relaciones de poder existentes y de la correlación de fuerzas vigente. Sólo apostando al progreso real -y no meramente declarativo- del país crearemos condiciones para que el nivel de vida de la gente sea más elevado y se resuelvan las graves problemáticas hoy planteadas en el mercado laboral. Por eso es que la propuesta de los trabajadores organizados del Uruguay debe ser una alternativa de soluciones a los problemas del país -y no sólo a los problemas inmediatos de la gente-.

Todos aspiramos a una sociedad superior donde no exista la explotación del hombre por el hombre, y priven los intereses colectivos por sobre los individuales de grupos minoritarios -pero privilegiados- de la población. Sin embargo, mientras se gestan en un prolongado proceso histórico las condiciones para arribar a tal sociedad, los sindicatos no pueden dejar de reflexionar y de proponer salidas en torno a los problemas del presente. Creemos que, aún en el





marco del sistema socio-económico vigente, el país puede alcanzar progresos importantes si da un viraje en relación a las políticas que nos han regido en los últimos años, sobre la base de la conformación de un nuevo bloque de poder con características más populares y nacionales. Y en el marco de tales progresos habrá mejores condiciones para que la lucha sindical pueda arrancar conquistas que mejoren la situación de los trabajadores.

Se trata de reflexionar y elaborar alternativas en torno a un país posible, con propuestas viables. Es en relación a ésto que el Taller debatió diversas ideas, analizó posibles iniciativas y esbozo lineamientos de un posible plan de acción en relación a las cuestiones vinculadas con el empleo. Las conclusiones a las que se arribó, en esta etapa intermedia del estudio, son las que se exponen a continuación.

### LA ACUMULACION DE CAPITAL.

A mediano y largo plazo, la posibilidad de mejorar los salarios reales y de multiplicar los empleos productivos en la economía uruguaya, está ligada a que se reanude -en una escala superior- el proceso de acumulación capitalista y el país retome el camino del crecimiento productivo. Un país estancado, que no acumule y no se renueve tecnológicamente, que no eleve sus niveles de productividad y de competitividad internacional, no podrá resolver los problemas del empleo ni mejorar los salarios.

Es por eso que una política que promueva las inversiones productivas está en el centro de cualquier planteo alternativo. Pero si reanudar la acumulación y elevar la productividad son prerrequisitos para cualquier progreso en las condiciones de vida de los trabajadores, ellos de por sí no garantizan tales progresos. La clase

empresarial nada regalará a los trabajadores, sólo la lucha sindical permitirá mejorar los salarios y las situaciones del empleo. Pero esta lucha estará en mejores condiciones de alcanzar éxitos si el país en su totalidad está creciendo.

La politica promotora del proceso de acumulacion tiene un punto de partida clave: terminar con el modelo de plaza financiera.

Una política de promoción de las inversiones debe definir cuáles han de ser los agentes de las inversiones promovidas. Los participantes del Taller entendemos que debe haber una combinación de agentes diversos y que el Estado -y su sistema de empresas- es quien debe encabezar una escala jerárquica de prioridades. Sin embargo, no existió consenso en cuanto a la priorización que debía otorgarse a las cooperativas de trabajadores. Para algunos debería constituir la segunda prioridad de la política -en función de sus características sociales y de sus posibilidades económicas en el marco de una política alternativa-. Para otros deberían ocupar el último lugar -en función de las severas restricciones que les impone el sistema capitalista y su consiguiente inviabilidad como factor de acumulación-.

Los otros agentes de la política promotora de las inversiones deberían ser el capital privado nacional -en sus diversas variantes-, las formas de capital mixto (estatal-privado) y el capital extranjero. En relación a este último se plantearon dudas en torno a la posibilidad de que se asiente en un país diferente como el que se proyecta; a la vez se formuló la necesidad de controles, diferentes a los actuales. Se debería permitir su ingreso pero determinando estrictamente en qué ramas y estableciendo garantías para el país frente a eventuales retiros del capital extranjero.

En relación a la posibilidad de que los sectores empresariales modifiquen su actual comportamiento inversor se planteó su viabilidad en el contexto de



un país diferente y en el marco de ciertas políticas (crediticias, tributarias, etc.).

Con respecto a las fuentes de financiamiento de las inversiones se consideró que se debía recurrir a una diversidad de ellas, entre las cuales la prioritaria era el autofinanciamiento de las empresas. Se consideró también el crédito bancario oficial o privado y la ayuda estatal a partir de la captación de recursos financieros -ya sea por medios impositivos o por el endeudamiento con los ahorristas que adquieren títulos del Estado-. Habiendo consenso en torno al último lugar a otorgarle al endeudamiento externo como fuente de financiamiento, no hubo acuerdo sobre si el mismo debía evitarse por completo o si era inevitable recurrir a él.

Con relación a los mecanismos de promoción de las inversiones, se consideró que los mismos surgirían de una planificación indicativa que diera el marco global y permitiera la libre iniciativa de los agentes. También se consideró el establecimiento de estímulos económicos (exoneraciones fiscales, subsidios, etc.), pero con la exigencia de contrapartida por parte de los agentes estimulados; la misma podría consistir en el cumplimiento de ciertos objetivos (entre otros un cierto número de empleos garantizados con condiciones mínimas de trabajo y remuneración) como condición del mantenimiento de tales estímulos.

Las inversiones, en el marco de una planificación indicativa, deberían orientarse hacia actividades que la política priorice. Las mismas deberían surgir de estudios más profundos. Pero, a título ilustrativo, se señalan algunas áreas que podrían priorizarse por parte de la política promotora de las inversiones: forestación, fuentes propias de energía (biogas), minería, agroindustria, pesca, electrónica profesional, construcción, etc.

Por otra parte se debería promover una politica de nacionalizacion de tierras y reactivar al Instituto

Nacional de Colonizacion como instrumento para la redistribucion de tierras.

LOS CAMBIOS EN LA TECNOLOGIA Y EN LA PRODUCTIVIDAD.

Existe la convicción de que los empleos productivos no crecerán ni en cantidad ni en calidad si el país no incorpora los avances tecnológicos contemporáneos, no eleva sus niveles de productividad y, por tanto, no mejora su competitividad -de modo de permitirle una mejor inserción internacional-. Esto, sin desmedro de la ampliación del mercado interno sobre la base del abaratamiento de la producción y de una mejor distribución del Ingreso Nacional.

Por lo tanto debe existir una política de introducción tecnológica, que tenga un carácter selectivo -no admitiendo la incorporación masiva e indiscriminada de nuevas tecnologías-. Estas se deben orientar a las áreas prioritarias de la política de inversiones.

Esta política debe tener un respaldo en la legislación y vincularse a la política de integración regional. No se trata de seguir siendo meros compradores de una tecnología importada, sino promover, en aquellas áreas en que sea posible, el desarrollo de las capacidades tecnológicas nacionales y la creación de una tecnologia nacional. Se trata de aprovechar al máximo las experiencias ya acumuladas dentro del país. Esta producción tecnológica propia -y en el marco regional- es la única alternativa para reducir el carácter dependiente de nuestra acumulación capitalista.

La introducción tecnológica puede tener un costo, más o menos importante, en términos de desempleo. Pero es la sociedad en su conjunto -por medio de la seguridad social- y no el trabajador desplazado, quien debe pagar ese costo. Se debería promover la creación de una Oficina de Capacitación Técnica con el objetivo de recapacitar a los trabajadores





desplazados, orientándolos hacia las áreas priorizadas por la política de inversiones. Se facilitaría así el reciclaje de la fuerza de trabajo.

La introducción tecnológica -para evitar una expansión anárquica y en contra de los intereses de los trabajadores- puede ser regulada por convenios, tanto a nivel de ramas como de empresas, estableciendo cláusulas de amparo a los trabajadores, indicando plazos para el preaviso a los sindicatos y facilitando la propia recalificación de los trabajadores de la empresa - con vistas a dominar la nueva tecnologia-.

A la vez resulta imprescindible que, desde ya, se creen comisiones sindicales, que estudien la temática, formen a los trabajadores, tengan capacidad propositiva a nivel de empresas, etc. Tales comisiones, así como la Comisión de Nuevas Tecnologías del PIT-CNT podrían desarrollar una labor de seguimiento de los cambios tecnológicos, de modo de detectar tendencias, preveerlas y poder actuar en consecuencia.

Con base en los cambios tecnológicos -ya sea por nuevas maquinarias o por nuevas formas de organizar el trabajo-, y no en base a una intensificación del trabajo, se deberían promover los aumentos en la productividad del trabajo y de los demás recursos productivos. El progreso de la productividad, además de asegurar una mejor capacidad competitiva del país, puede llegar a beneficiar a los trabajadores por medio de aumentos salariales reales y rebajas de los precios -que abaraten la "canasta" de consumo-, así como por la creación de mejores condiciones para la negociación.

Se entiende que en las cuestiones del cambio tecnológico y de la productividad el movimiento sindical debería tener la iniciativa. Como las mejoras productivas, por si mismas, no garantizan los aumentos en los ingresos de los trabajadores, se deberían promover convenios colectivos. Una

fórmula posible es la de establecer un salario base, suficientemente alto -y que se reajuste por el IPC mas ciertos puntos de recuperacion-, válido para todos los trabajadores de la rama, de la empresa, etc. y, a partir de esa base, obtener aumentos salariales en base a la productividad.

LA REFORMA DE LA EDUCACION.

El cambio tecnológico y de productividad no puede ir desligado del avance en la formación técnica y profesional. Eso implica una profunda reforma del actual sistema educativo de nuestro país.

Los cambios deben comenzar con fuertes inversiones y aumentos de gastos -que coloquen al país al menos al nivel de otros países latinoamericanos-. Inversiones y gastos destinados tanto a la educación como a la investigación científica y tecnológica.

Se deben incentivar, por distintos medios, las ramas científico-tecnológicas, procurando reorientar las especializaciones desde las profesiones liberales.

Se debe establecer un sistema educativo que se articule con la producción, permitiendo que en la enseñanza técnica y profesional se vinculen estrechamente la teoría y la práctica. Convenios para establecer pasantías en las empresas -públicas o privadas- pueden ser un mecanismo. Becas para que los trabajadores puedan seguir estudiando, jornadas menores para los jóvenes que están estudiando, mayores licencias por estudio, serían otros. También se podría incentivar a aquellas empresas que inviertan en la capacitación de su propio personal.

La reforma educativa debe abarcar "desde arriba" hasta los docentes, cuyas características actuales exigen de un importante reciclaje que los acompase con la actual revolución científico-técnica.





El proceso de educación, por otra parte, debería comprender al propio movimiento sindical -que debería estudiar iniciativas en materia de escuelas de capacitación social pero también técnica-.

LOS PROTAGONISTAS DEL CAMBIO: EL ESTADO.

Ya se señaló cuáles eran los agentes económicos del cambio que se priorizarían en este nuevo proyecto de país. El Estado -y sus empresas- deberían encabezarlo y, eventualmente, dirigirlo.

Pero para un nuevo país, más eficiente y más productivo, el propio Estado -más allá de su carácter de clase que no se puede eludir- debería reformarse. Se debería romper con el clientelismo político, comenzando por la designación de personal idoneo y no de políticos- en las jerarquías y en los directorios
en el caso de los Entes. Estos deberían funcionar como empresas, competitivas, eliminándose a tales efectos ciertos mecanismos burocráticos que hacen pesada su gestión. A la vez, los funcionarios de todas las esferas de la Administración Pública deberían asumir autocriticamente -y combatir- las ineficiencias, la falta de trabajo y otros defectos que conspiran, no sólo contra el buen funcionamiento de los servicios sino también contra su propia imagen como trabajadores ante la opinión pública. Esto, más allá de la imprescindible solución a la cuestión salarial -que haga que el empleo público no sea una simple changa-. La antiguedad debería ser reemplazada por los méritos reales como criterio de ascenso funcional.

A partir de esta perspectiva, que asuma los aspectos negativos y deformes del sector público, y encare alternativas de solución, se podrá enfrentar en mejores condiciones el proyecto privatizador -o más bien extranjerizador- con todas sus falacias.

Uno de los instrumentos del modelo alternativo que se plantea es la protección -en particular la arancelaria- a las actividades productivas nacionales. Su uso es ineludible en un mundo crecientemente proteccionista, más allá de los discursos liberales. Sin embargo, no se debe defender a rajatabla el actual sistema proteccionista, carente de una racionalidad económica, basado en grandes discriminaciones, originadas en la capacidad de presión de los grupos económicos más poderosos. La protección debe ser selectiva -en función de los planes globales- y no debe amparar la ineficiencia y los monopolios. Por lo tanto, es necesaria una gradual transformación del actual sistema de protección; gradual de modo de evitar los perjuicios en materia de desocupación que derivarían de una desgravación arancelaria rápida y también indiscriminada.

En un mundo constituido en bloques, para países pequeños como el nuestro no queda otra alternativa que la integración regional. El proceso de integración del Uruguay con Argentina y Brasil -y que ha generado para nuestro país un mercado protegido ampliado- no ha avanzado aún lo suficiente. Su profundización, como alternativa para un sucesivo crecimiento, requeriría de nuevos acuerdos políticos que aseguraran un mayor nivel de especialización. Esto implicaría para nuestro país el desarrollar más ciertos sectores pero, quizás, a costa del desmantelamiento de otros. Por otra parte, habría que enfrentar los riesgos de las inestabilidades de los países vecinos -en particular las de tipo cambiario-.

LOS PROTAGONISTAS DE LOS CAMBIOS: EL MOVIMIENTO SINDICAL.

La asunción, por parte del movimiento sindical, de un rol protagónico en la gestación de un nuevo proyecto de país, implica importantes desafíos.




Desafíos "hacia adentro", en torno a su propia organización, preparación, reflexión y movilización, como desafíos "hacia afuera" que hacen a las alianzas con otras fuerzas sociales así como a los niveles de negociación con el Estado y con la clase capitalista.

"Hacia adentro" se trata de dar respuestas a la problemática derivada de la reestructuración del mercado laboral, a los problemas de la organización de la mujer, de la empleada doméstica, de los funcionarios públicos, de los asalariados rurales, de los trabajadores del Interior. No sólo luchar por conseguirles ámbitos de negociación, sino antes que nada por otorgarles un espacio adecuado al propio interior del movimiento sindical. Los participantes del Taller insistieron en:

-la necesidad de la educación y de la formación sindical;
-la necesidad de ayudar efectivamente -con los medios y con el lenguaje adecuado- a las organizaciones del Interior y en particular a las de asalariados rurales, que son las más desamparadas;
-la integración de la familia al sindicato y la multiplicación de la actividad social y de asistencia a los trabajadores;
-la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías a la propia actividad sindical;
-la democratización de la información.

Con respecto a las alianzas se consideró, por un lado, aquellas que emergen como necesarias como producto de los cambios tecnológicos: con la intelectualidad técnica y social (Universidad, ingenieros, químicos, informáticos, cientistas sociales, etc.). Por otro lado, aquellas que se deben realizar con los diversos movimientos sociales -generalmente integrados por trabajadores- que han surgido como respuesta a las necesidades directas en materia de vivienda, de infraestructura urbana, de salud, de alimentación, etc. o que agrupan a ciertas categorías de la población: mujeres, jóvenes, jubilados, pequeños productores,

cooperativistas, etc.

En relación a las instancias de participación y de negociación, los concurrentes al Taller entendieron que:

-la cogestión -si se llega a plantear en una situación concreta- puede ser admisible, con el objetivo de mejorar salarios, defender la fuente de trabajo y aprender los mecanismos de funcionamiento de las empresas. Las condiciones para admitirla serian el pleno acceso a la información de la empresa, la participación de los trabajadores en todos los órganos de gestión y el reparto de utilidades entre los trabajadores -como modo de redistribuir parte de la plusvalia-. Se señala al mismo tiempo los peligros que, en ciertas circunstancias, puede acarrear esta forma de participación.

-las cooperativas, cuya promoción por parte de los trabajadores puede ser factible en circunstancias en que peligre la fuente de trabajo o ante la imposibilidad de frenar una privatización -darle la forma cooperativa y mantener el trabajo- o ante procesos de descentralización de servicios por parte de grandes empresas -organizarlas para asumir la realización de tales servicios-. Se señalan como problemas la falta de amparo legal de las cooperativas y la carencia de una educación para el cooperativismo -que pueden generar serios inconvenientes-.

-la negociación colectiva, que además de plantearse para las cuestiones salariales -directas o indirectas- deberia empezar a incluir las temáticas del empleo, del cambio tecnológico y de la productividad. Las negociaciones colectivas podrian realizarse en forma combinada en tres niveles diferentes: un nivel nacional donde se negociara el salario minimo nacional y algunas pautas generales para el funcionamiento de los otros niveles; el nivel de ramas y, alli donde hubiera condiciones, el nivel de empresa. Es fundamental otorgar a los





actuales Consejos de Salarios un adecuado marco legal.

-a nivel del sector público deberian abrirse diversas instancias de negociación (en los entes, en los ministeros, municipios, etc.).

-a nivel de asalariados rurales y de personal doméstico se insiste en la necesidad de promover el funcionamiento de Consejos de Salarios especificos.

# # # # # # # # # # # # # # # #

El conjunto de iniciativas y propuestas antes planteadas, han de formar parte de un Plan de Accion, en proceso de estudio y de elaboracion, que contribuya a elevar la participacion de los trabajadores en las politicas de empleo, de modo de influir para que las mismas contribuyan a elevar el bienestar de los trabajadores.

SECRETO                ARCHIVO

1/2

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

131130JULIO990

PEDIDO DE INFORMACION Nº 068/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria del COMANDO GRAL.DE LA ARMADA.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la O.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Viller

AUTENTICA

Por El Jefe del Dpto. I/D.G.I.D.

Tte. Cnel.
Eduardo Gurgitano

DEPARTAMENTO INTERIOR

SECRETO

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Direc. de Centro ... de Defensa
Fecha de Entrada 19 JUL 1990
Pase a ARCHIVO
Nº. de Orden 9002995

Montevideo, 13 de Julio de 1990.

- FERNANDEZ RODRIGUEZ Adriana Amalia
  C.I. Nº1.714.203-5
  C.C. BLA Nº20.970

- FERNANDEZ CANTO Cesar Ruben
  C.I. Nº3.236.298-9
  C.C. BOA 13.114

- RODRIGUEZ BURGUEZ Nelly Ethel
  C.I. Nº1.800.964-8
  C.C. CEA Nº22.779

- FERNANDEZ RODRIGUEZ Elida Ethel
  C.I. Nº1.389.011-7
  C.C. AXA Nº18.934

- FERNANDEZ RODRIGUEZ Roberto Cesar
  C.I. Nº1.801.131-0
  C.C. BOA Nº12.037

002/2

9002995

ARCHIVO

SECRETO

1/2.

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

131145JULIO990

PEDIDO DE INFORMACION Nº 069/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria del COMANDO GRAL.DE LA ARMADA.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA

Por El Jefe del Dpto.I/D.G.I.D

Tte.Cnel
Eduardo Gurgitano

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
16 JUL. 1990
ARCHIVO
9002996

SECRETO

001/2

Montevideo, 13 de Julio de 1990.

- PEDROZO ALVEZ Sandra Mara
  C.I. Nº4.011.797-0
  C.C. HAB Nº42.949

- PEDROZO Julio
  C.I. Nº1.167.920-0
  C.C. HBA Nº8036

- ALVEZ OBUNA Gladys
  C.I. Nº4.145.773-1
  C.C. HAB Nº21.890

- PEDROZO ALVEZ Fernando
  C.I. Nº4.011.796-0
  C.C. (no tiene,menor de edad)

- ALVEZ OBUNA Elbio
  C.I. Nº3.529.427-2
  C.C. BUV Nº22.146

- VIERA ALVEZ Diolina
  C.I. Nº2.506.897-6
  C.C. BUV Nº22.047

- VIERA ALVEZ Hugo
  C.I. Nº1.843.713-6
  C.C. ANB Nº10.087

- PARINS ALMEIDA Raquel
  C.I. Nº2.774.380-7
  C.C. BCA Nº82.709

002/2 9002996

SECRETO M. D. N. ARCHIVO

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

131200JULIO990

PEDIDO DE INFORMACION Nº 070/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria del COMANDO GRAL.DE LA ARMADA.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Viller

AUTENTICA:
POR EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Eduardo Gurgitano

DPTO. I INTERIOR

001/2

SECRETO

1990

ARCHIVO

9002997

Montevideo, 13 de Julio de 1990.

- ARIAS ROBAINA Reolando Fricher
  C.I. Nº1.976.080-5
  C.C. BOB Nº32.437

- ARIAS DE SOUZA Ramón Arcelio
  C.I. Nº1.169.490-7

- MONBRIGADES ROBAINA Teresita
  C.I. Nº1.854.811-3

- ARIAS ROBAINA Floriant Robert
  C.I. Nº1.975.992-7
  C.C. BOB Nº31.025

- ARIAS ROBAINA Nestor Gabriel
  C.I. Nº1.976.010-0
  C.C. BDA Nº 87.585

- ARIAS ROBAINA Leonardo Ramón
  C.I. Nº3.757.977-9
  C.C. BOB Nº24.948

- ARIAS ROBAINA Silvana Solange
  C.I. Nº3.757.977-5

- RODRIGUEZ SAAVEDRA Eduardo
  C.I. Nº1.236.396-4
  BOB Nº21.577

- LARRONDA de DEMETRIO Rosalía
  C.I. Nº1.989.046-4
  C.C. BOB Nº25.024

- SILVA GARCIA María Elena
  C.I. Nº1.409.186-5
  C.C. BDA Nº48.621

002/2

ARCHIVO

Montevideo, 16 de julio del1990.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III:

Adjunto al presente remito a usted la Rueda del MLN-T del 03 de Julio de 1990, para su conocimiento, cumplido vuelva al Dpto. I (Int.).

El Jefe del Dpto. I (Int.)

Cnel.

Eduardo CAUSSI

9002998

[illegible] DPTO. III
[illegible] 16 Jul 90
[illegible]
III
[illegible] 90566.

(A)
001/23

- Se aportan datos acerca de actividades enmarcadas en el festejo del 2° Aniversario de Radio Panamericana CX 44.
- Se entrega documento confeccionado por un grupo del Movimiento Por la Tierra.
- Se contestan y amplían datos contenidos en anteriores informaciones aportadas.
- Se dispone información acerca de la Cooperativa de Viviendas COVITEA.

E - 2

- Se ha confeccionado un análisis de los artículos periodísticos confeccionados en el quincenario "Tupamaros" por Eleuterio Fernández Huidobro tras su viaje a Cuba, Nicaragua y El Salvador.
- Se entrega un análisis producido en base a un editorial del quincenario "Mate Amargo" referido al caso de Elena Quinteros.
- Se entrega información acerca de la actitud tomada por el MLN con respecto al caso Elena Quinteros y al acto previsto en el Teatro "El Galpón" titulado "Tribunal de la infamia".
- Se aportan datos biográficos correspondientes a dos elementos del MLN-T que trabajan en Radio Panamericana.
- Se aporta un comunicado del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, referido al reciente diferendo mantenido con el MLN-T por las actitudes de José Korzeniak.
- Se entrega información disponible acerca del Sindicato Unico de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA).

(B)
001/23

9002[illegible]

**ARCHIVO**

Montevideo, 16 de julio del1990.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III:

Adjunto al presente remito a usted la Rueda del MLN-T del 03 de Julio de 1990, para su conocimiento, cumplido vuelva al Dpto. I (Int.).

El Jefe del Dpto. I (Int.)

Cnel.

Eduardo CAUSSI

9002998

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 16 Jul 90
Fecha de Salida
III
Nº de Orden 90566.

(A)
001/23

Montevideo, 03 de Julio de 1990.-

1/35

R U E D A DEL M.L.N-T



ASISTENCIA:

| | | |
|---|---|---|
| DGID | - | Tte.Cnel. Silveira |
| | | Cap. Sequeira |
| | | Cap. Berterreche |
| E - 2 | - | Cap.Baccini |
| Ca.C/Inf. | - | Cap. Piñeiro |
| DE - I | - | Cap. Paz |
| T - 2 | - | Cap.Torello |

DGID

- Se entrega resumen semanal de escucha del programa "Tiempo Nuevo" de CX 44.
- Se entrega la organización completa de un Zonal del MLN-T.
- Se aportan datos acerca de las actividades sindicales del MLN-T en el gremio de UTE.
- Se entrega información disponible acerca del semanario "20/21".
- Se aporta información acerca de una ocupación de terrenos ocurrida en Paso Carrasco.
- Se aportan datos acerca de actividades enmarcadas en el festejo del 2° Aniversario de Radio Panamericana CX 44.
- Se entrega documento confeccionado por un grupo del Movimiento Por la Tierra.
- Se contestan y amplían datos contenidos en anteriores informaciones aportadas.
- Se dispone información acerca de la Cooperativa de Viviendas COVITEA.

E - 2

- Se ha confeccionado un análisis de los artículos periodísticos confeccionados en el quincenario "Tupamaros" por Eleuterio Fernández Huidobro tras su viaje a Cuba, Nicaragua y El Salvador.
- Se entrega un análisis producido en base a un editorial del quincenario "Mate Amargo" referido al caso de Elena Quinteros.
- Se entrega información acerca de la actitud tomada por el MLN con respecto al caso Elena Quinteros y al acto previsto en el Teatro "El Galpón" titulado "Tribunal de la infamia".
- Se aportan datos biográficos correspondientes a dos elementos del MLN-T que trabajan en Radio Panamericana.
- Se aporta un comunicado del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, referido al reciente diferendo mantenido con el MLN-T por las actitudes de José Korzeniak.
- Se entrega información disponible acerca del Sindicato Unico de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA).

(B)
001/23

Ca.C./Inf.- El MPLT posee un ómnibus que será cedido al MLN para que funcione como policlínico móvil.

- Se dispone información acerca de la actitud política a adoptar por el Partido Socialista en su diferendo con el MLN-T.

T - 2

- El día 28 de Junio se realizó un brindis en el Restaurante Panamericano en el marco del 2° Aniversario de CX 44 Radio Panamericano.
- Se ha detectado a un integrante del MLN-T en cuyo domicilio se reunieron elementos del MLN-T con Tomás Borge (nicaragüense) durante su visita al país.
- Se entrega información ampliatoria de empresas vinculadas al MLN-T.
- Se entrega resumen de escucha semanal de programa "Amargueando" de CX44 Radio Panamericana.

DE - I

- Se entrega resumen de escucha semanal del programa sindical de CX 44 "De mano en mano".

INFORMACION SOLICITADA :

DGID

- Solicita a Ca.C./Inf. 4 copias de los elementos identificados en álbunes fotográficos de eventos del MLN-T.
- Solicita a T-2 rollos fotográficos de tomas fotográficas de eventos del MLN-T, para realizar reproducciones de elementos identificados.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA          DPTO I (INT)

Montevideo, 27 de Junio de 1990.

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social, barrial y de las actividades de la I.M.M).

ORIGEN: CX 44 (de lunes a viernes de 1730 a 1900 hrs).

EVALUACION: A-1

TEXTO: Día, Viernes 22 de Junio de 1990:

Se entrevista al dúo de canto "Los Mohuas", formado por Gonzalo e Israel. Hablan de su canción "Tango Mar" que trata sobre las frustraciones de la gente y relaciona un bar o boliche con el mar.

Luego asistieron a la radio la Comisión de Vecinos Barrio Sur y "Simón Riquelo".

Anuncian que el sábado 23 se reúnen en el local de ASU (Asociación Sindical Uruguaya) para tratar el plan quinquenal de la I.M.M. en el cual ellos están colaborando, en las áreas Vivienda, Salud, Obras y Servicios y Recolección.

Asimismo habló María Ester por la Comisión Barrio Sur y Carlos por "Simón Riquelo".

Por último llamó al programa Ana María de la Comisión de Vecinos de Paso de la Arena para comunicar que el día 23 a las 1430 hrs se va a llevar a cabo una reunión con representantes de la I.M.M. para tratar el tema de la Guardería de Paso de la Arena.

Día, Martes 26 de Junio de 1990:

Se comenta la reunión realizada el sábado pasado en el local de ASU por vecinos de Palermo y del Centro Comunal Zonal Nº 2, informando que habló la Presidenta de la Comisión de Politica Social sobre la creación de un merendero y de guarderías públicas en la zona; asimismo habló Benjamin de la Dirección de Turismo (Juncal 1255) sobre el concurso para guias turisticas y da las bases.

9002330

Concurrió también a dicha reunión el encargado de Deportes y Actividades deportivas de la I.M.M. el Sr Rolando Vieira,

y el encargado de Salud de la I.M.M. Ricardo, quién habló sobre el tabaquismo, maternidad, control de la natalidad en los barrios Sur y Palermo.

En segundo lugar concurren a la radio Adriana Graña y Fernando Canosa, integrantes de la Escuela Nacional de Eto-Ecología, Brigada Eco-SOS, hablan sobre la preservación del medio ambiente, se refieren al arroyo "El Dorado" y a la contaminación del mismo.

Día, 27 de Junio de 1990.

Se informa que "Tito" D'Angiolillo fué papá de una beba.

Luego se habla de "La Casa Verde" proximamente a declarar monumento histórico.

Hablaron habitantes de la casa, Vázquez, Aída y Julio, los cuales declararon que todos trabajan pero que nadie puede estudiar porque no les alcanza el dinero.

Para finalizar el programa se recibió una llamada de un taxista de apellido Fernández (integrante del Gremio) el cual informó que en la Asamblea se designó una Comisión de Seguridad, y que hablarán con el Ministro del Interior y la I.M.M. para plantear la posibilidad de colocar por la ciudad unas casetas de seguridad para que los taxistas depositen el dinero y así de alguna manera evitar los robos y asesinatos que se están produciendo.

Día, Jueves 28 de Junio de 1990.

Hablan vecinos del "Barrio Sur" con motivo de informar de los actos conmemorativos que cada 24 de Junio se le realizan a Carlos Gardel, en ese barrio.

Asimismo habla Juan José Pioma integrante de la Comisión Vecinal "Nuevo Ellauri" el cual informa que el 1º de Junio se realizarán actividades, y que se harán reuniones en Complejos Habitacionales (los llamó "CH") y en el Barrio Borro.

Llama un NNM dando una dirección y un teléfono (Calera de las Huérfanas 4739, entre Lourdes y José Mármol; telf. 353698). Esta persona dice pertenecer a la Comisión "Teja-Pantanoso"; la finalidad de su llamado es pedir un vehículo para poder transportar estufas y otras cosas hasta la policlínica de "La Teja" que fué robada.

Hablan integrantes de la Escuela de Enfermería reclamando un local para dicha institución ya que en este momento están en el Hospital de Clínicas con poca capacidad locativa.
Una NNF declara que ellos recibieron una donación de U$ 60.000 la cual no serviría para construir un local pero si para refaccionar.

<u>DISTRIBUCION:</u> Original - Archivo
Copia 1 - Campo Militar

Jefe del Departamento I (Int).
Cnel.

Eduardo Caussi.

005

Montevideo, 29 de Junio de 1990.-

MEMORANDUM Nro 054/BE/990.-

ASUNTO: Exposición de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO publicada en Mate Amargo sobre su visita a CUBA y NICARAGUA.

TEXTO:

En los meses de febrero y marzo de 1990 una delegación del MLN visitó Nicaragüa y Cuba. A raíz de ésto E. FERNANDEZ HUIDOBRO realizó una charla, al regreso, la misma fue publicada en tres partes en el quincenario Mate Amargo titulada "Los desafíos de América Latina".
La parte I con el título "CUBA LA SOLEDAD ASUMIDA", plantea algunos problemas teóricos y prácticos que causa la caída del llamado "Socialismo real, debiendo superar la situación, instrumentando concepciones y visiones nacionales para cada caso. Se delinean las disyuntivas de un país encaminado "hacia el socialismo", donde el "componente económico" de la doctrina, es lo que se discute.
Esto refleja modificaciones en "el proceso o los caminos" de construcción de este socialismo y no se cuestiona el objetivo o la concepción filosófica que implica esa doctrina.
La parte II con el Título "Nicaragüa los caminos del poder" presenta un segundo nivel del "proceso hacia el socialismo", en donde en un país que habiéndose tomado el poder y el gobierno, como resultado de una votación, el gobierno se ha perdido. Se señala allí las causas que llevan a que suceda éste proceso, y se delinea la actividad a seguir, a fin de recuperar todos los resortes del manejo de un país, que permitan llevar adelante la "revolución".
La III y última parte con el Título "EL HORCON DEL MEDIO" es la más aplicable al Uruguay. Se plantea en esa concretamente, tácticas a nivel militar y aspectos estratégicos que puedan llevar a la toma del poder, o a una negociación, ganando posiciones que lo acerquen al mismo, todo eso a la luz de la experiencia de El Salvador.
Se analiza a continuación, separados por artículos, los puntos más destacables de los mismos.

PARTE I.

El planteo de la crisis actual del socialismo lleva a que se realicen discusiones de carácter y de fondo ideológico (modelos de socialismo, modelos de hombre nuevo, problemas de conciencia revolucionaria), lo que lleva al desarrollo de la polémica en el campo teórico.
Habiéndose hasta ahora, realizado una "mala copia" del modelo y esquema soviético, lleva que ante la crisis del "eurocentrismo", se deba volver a las bases propias de cada realidad para poder "salvar el socialismo", ante ese derrumbe del "enfoque marxista europeo".
Se realizan críticas a las soluciones económicas y de política internacional, llevadas adelante por la PERESTROIKA, ya que se considera realizado un "Buen diagnóstico de la enfermedad", pero "el remedio que se aplica no es el correcto".
Se entiende que "la revolución socialista de los manuales de estudio", nacional por su "forma" e internacional por su "contenido", hoy es también "nacional por su contenido".
La discusión que se realiza actualmente, en los países que buscan construír el socialismo, se circunscribe al "modelo de cálculo económico" para la planificación de la economía. El llamado "estímulo material", como elemento generador del desarrollo de fuerzas productivas, da como resultado deformaciones y una ignorancia total de la marcha de ésta economía. Este "estímulo material", sólo lleva a producir más para terminar consumiendo más, lo que llevó a caer en la trampa de buscar construír el socialismo cayendo en el capitalismo.

Se entiende que un modelo económico alternativo no existe, pero la base para la construcción del socialismo debe ser un "estímulo moral". Específicamente en Cuba se están experimentando modalidades nuevas como sutituto, es el caso de los "contingentes" (unidades laborales, que planifican y desarrollan obras completas en régimen de Full Time, excediendo las seis u ocho horas de trabajo diario).
Se tiene la visión de que el Este europeo marcha hacia la "derecha", no hacia la social democracia, no hacia una nueva modalidad de construcción del socialismo; no sucedería lo mismo con la URSS, en vista de que en éste país lo que se da es "un proceso de carácter totalmente autóctono".
La encrucijada de los países del Tercer Mundo, en procesos revolucionarios de construcción del socialismo, dada la falta de apoyo de los países socialistas, está en "resistir al imperialismo y seguir desarrollándose", pues sino su destino será igual al de Nicaragüa.
En el caso de Cuba se realiza un análisis de la situación social y política, destacando que la desventaja, está dada en que la popularidad de Fidel hace que Cuba se descanse en él, no pensando en el futuro cuando Fidel no esté.

PARTE II.

Los primeros puntos que se tocan en éste artículo, son respecto a los siete factores que llevaron a la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional, pudiéndose así evitar los mismos en futuras situaciones, al tenerlos bien presentes. Estos son:

1) Un análisis erróneo de la realidad y una falta de apreciación del estado real de las masas, demostró fallas en el "aparato político" y fallas de "inserción a nivel popular", motivando que a pesar de la organización política muy estructurada del FSLN, se ignoró "el estado real de esas masas".
2) El aparato administrativo del Estado absorvió las energías del FSLN, alejándolo de las masas, llevando a que "El Estado" terminara tomando el poder que era del partido, y transformando a sus militantes, de exelentes agitadores a administradores de Estado.
3) La crisis económica hizo que una gran masa de la población volcase su apoyo a la UNO, al no ofrecer la "revolución" realidades materiales tangibles como producto de la misma. Esto lleva a comprender que los procesos de construcción del socialismo tienen determinantes económicas, que no pueden resolverse sólo por la voluntad política sino mostrando realidades tangibles a la población.
4) La guerra y el servicio militar obligatorio instaurado, hicieron que el FSLN no ofreciera otra opción para la gente de "bajo nivel de conciencia" más que continuar la guerra y las penurias económicas. En este tipo de lucha, se señala, que la integración de los cuadros de las FF.AA. debe ser voluntaria y no compulsiva.
Aspecto totalmente diferentes ofrecía la UNO, como era el terminar la guerra y producir el cambio de la situción económica.
5) La elección de los treinta y cinco mil puestos estatales a reducir, fue decidida por discusiones entre compañeros en cada oficina de quienes "estaban de más". Esto generó treinta y cinco mil familias de resentidos políticos, pues aunque se les ofreció incertarse en el campo, en cooperativas, la mayoría quedó en Managua abriendo "quioscos y boliches" con los fondos de indemnizaciones, siendo esta gente, campo fértil para la UNO.
6) La variedad de partidos políticos desde ultraizquierda hasta ultraderecha en lugar de restar votos a la UNO se los sacó al FSLN.
7) Se cometió el error de enfocar la campaña política en la juventud como objetivo escencial (para eso se "vendió" la imágen informal de Ortega), y no se enfocó en los padres, que estaban más preocupados por la situación y por sus hijos.

Seguidamente se determinan los lineamientos de trabajo para desde la oposición revertir un balance electoral desfavorable:

a) Trabajo hacia la masa que osciló a causa de la falta de "nivel de concientización", y no atacarlos como realizó la masa sandinista concien-

tizada. Esto generó a la dirección del FSLN problemas con las bases, que no comprenden la necesidad de no "despreciar esa masa" llevándola a caer en manos de la reacción.

b) Desde la oposición realizar huelgas, manifestaciones, y defensa de los recortes que pretenda hacer el gobierno sobre el Ministerio del Interior y las FF.AA.
Esto da una situación atípica no contemplada por ningún "manual", ya que se dispone de una organización y del poder armado, pero no se dispone del Gobierno.

Es puesto en manifiesto la necesidad de "fuerzas sociales organizadas" para la realización de los procesos revolucionarios, ésto lleva a evitar la "intervención del imperialismo en forma directa", como lo demuestra el caso de Panamá, donde no hubo fuerzas sociales para enfrentar la invasión.
El estudio de estas realidades determina el planteo de problemas teóricos a resolver por los revolucionarios latinoamericanos:

a) La idea de que tomado el poder al otro día se trabaja por la revolución no es así, lo demuestran los procesos de Nicaragüa y Europa del Este.
b) Es necesario determinar cuando se toma realmente el poder, ya que ésto es un proceso en el tiempo, una lucha más prolongada de lo que se creía.
c) ¿Cuál es el verdadero enemigo, la burgesía, el gobierno de turno o el imperialismo?. La respuesta correcta es que son los tres realmente, pues en Nicaragüa en diez años no se pudo empezar a construír la sociedad socialista, ya que el imperialismo no lo permitió.
d) Lo más importante y lo que más cuesta es la "nacionalización de las FF.AA.", considerándose como: "la garantía del proceso revolucionario son las armas".
Este es el único logro concreto y efectivo que se reconoce obtenido en Nicaragüa.

PARTE III.

Reconociendo como aplicada en toda América Latina (incluído Uruguay) la estrategia de conflictos de baja intensidad por parte de EE.UU., ésta debe ser comprendida para ver después como enfrentarla.
Se hace el paralelismo de que El Salvador o Guatemala, presentan la misma situación del M.L.N. en Uruguay: "luchando sin estar en el poder", la diferencia esta en que, El Salvador posee un mayor nivel teórico que el uruguayo, en virtud de "la necesidad de estar con las armas en la mano", hace que se deba estudiar la estrategia de baja intensidad para luchar día a día.
El "imperialismo", aplica a nivel de conflictos regionales, la táctica de generar "un miedo increíble". Esto fue realizado en el Uruguay sobre el tema del plebicito con el "después que", pues las FF.AA. amenazaron con un golpe "y como son bestias para hacerlo la gente votó amarillo por miedo".
Otro paralelismo que se manifiesta con El Salvador es que allí se pretende como medida estratégica, la creación de un Frente Amplio opositor, "alianza de tremenda amplitud que incluya el PDC". (Uno de los partidos mayoritarios de El Salvador).
Los hechos considerándose más "positivos" en toda América, Latina son los resultados electorales en Brasil y Uruguay, valorándose como un gran paso en la lucha del "campo popular".
En cuanto a estrategia a nivel internacional, se debe desarrollar una politica de alianzas "con cualquiera y de cualquier forma que sea", para poder llevar adelante la revolución.
Respecto al "programa de revolución viable y posible para América Latina" se hacen eco de lo expresado en el libro Marta HARNECKER (vanguardia y crisis actual), respecto a que debe ser "democrático, antimperialista", y que la bandera de "la democracia" no se la puede dejar a la burguesía, reivindicándola para si las fuerzas revolucionarias, siendo además el enemigo fundamental de la revolución, "el imperialismo, la oligarquía y los ejércitos a su servicio".
Luego de ésta introducción se desarrollan una serie de puntualizaciones abarcando conceptos teóricos de insurrección, estrategia, y tácticas militares, desarrolladas en El Salvador, las cuales se las ve como "aplicables" en el Uruguay en su gran mayoría. Estas son mencionadas a continuación, resumidas en conceptos TEORICOS, TACTICOS y ORGANIZATIVOS:

CONCEPTOS TEORICOS:

- Se debe realizar una revisión del concepto teórico que "realizado un ataque militar de envergadura las masas se insurreccionan, si están dadas las condiciones objetivas y subjetivas".
- Se deben desarrollar nuevas teorías de insurrección, determinadas por problemas concretos (necesidad de armamento antiaéreo, el armamento popular, la interrelación de comando urbanos y rurales, líneas de defensa, líneas de comunicación, papel de los blindados, etc.
- El nivel de la violencia que se genera en un enfrentamiento en ciudades, hace que entren a mezclarse lo político con lo militar, ya que puede requerir la "decisión política" de bombardeos masivos, a zonas ocupadas por los guerrilleros, con las consecuencias de tal hecho.
- En este tipo de combate se desarrollan tres tipos de guerra, del mismo volúmen y las tres decisivas: militar, comunicaciones y de inteligencia. Esta última no sólo para obtener informes sino también para el montaje de operaciones de engaño, sabotaje y emboscadas.
- Especial atención requiere el mantenimiento de la moral de las unidades combatientes buscando detectar la mejor forma para esto.

CONCEPTOS TACTICOS:

- La mezcla de elementos del interior con combatientes de la ciudad causó problemas de acople y de operaciones.
- El combate se debe llevar a cabo en la noche y descansando durante el día, en lugares seguros y protegidos o regresando a las actividades normales.
- Se puso de manifiesto la importancia de la aviación y la artillería en los combates, pues al tomarse áreas por parte de los insurgentes éstas eran bombardeadas.
- La ofensiva se debe desarrollar con unidad en lo estratégico y diversidad en lo táctico. Se materializó ésto en el combate en San Salvador, en donde cada unidad realizó en el área que le correspondía un enfoque diferente. Algunos de estos fueron: 1) ocupando barrios con líneas consolidadas y sólida defensa; 2) ocupar vastos territorios con una línea de defensa débil; 3) establecer "Bunkers" en áreas que ocuparon y unidades móviles en los barrios; 4) atacar directamente objetivos enemigos para limpieza de la zona y causar bajas.
- Tácticamente se requiere un conocimiento amplio del terreno, moviéndose a través de boquetes entre las casas para no salir a la calle y así evitar bajas.
- Las fuerzas deben operar con mandos y respaldos logísticos autónomos y compartimentaciones abismales entre ellas, funcionando dislocadas teniendo sólo como punto de contacto una reunión de comandancia de los jefes de fuerza.
- Este dislocamiento de fuerzas, de unidades a nivel batallón (200 hombres), se materializa en el terreno en unidades de 10 a 20 hombres (pelotones) con capacidad de reunirse rápidamente, en base a movilizarse a distancias muy cortas entre ellos.
- Las comunicaciones entre jefes de escuadra es el elemento fundamental para nuclearlos con rapidéz.
- La dispersión en el terreno es casi matemática para cubrir toda la zona de operación existiendo una relación entre números de efectivos y área a cubrir de forma que cada escuadra mantenga siempre conocimiento de la ubicación y distancia de las otras que la rodean.
- Las zonas liberadas son mantenidas por fuerzas numerosas (varios batallones) bien equipadas y preparadas de forma tal que puedan causar grandes bajas a las fuerzas regulares, en caso que decidan incursionar en esas zonas.
- Desarrollo de armamento popular nuevo, aplicando incluso la elctrónica y materiales modernos, construídos con pocas cosas y de altos efectos.
- Necesidad de reserva móvil y potente para poder decidir las batallas en los lugares que las fuerzas regulares ceden terreno para ir a cubrir puntos más estratégicos, generando terreno y estrechando el cerco sobre fuerzas regulares.

CONCEPTOS ORGANIZATIVOS:

- El poder de fuego y la alta concientización llevó a los guerrilleros a

combatir en la ciudad más de lo que esperaban.

- En cuanto al tiempo para incorporar un hombre o mujer a la lucha armada, se determinó: "el manejo del fusil es inmediato, llevarlos a la línea de fuego se llegó a realizar en un mínimo de cinco horas", desarrollando los nuevos elementos excelentes acciones. Originalmente se preveía realizar cursos de tres días para llevar los nuevos elementos a la línea de fuego.
- Deben existir las "columnas vertebrales" del ejército popular para que el reclutamiento y la incorporación de la gente sin experiencia se haga en forma rápida.
- Se realizó una simplificación de estructuras organizativas a favor de una mayor autonomía. Llegando a que las direcciones renuncien al derecho de determinar la línea a seguir siendo ésta determinada y elaborada en cada frente por los integrantes del mismo.
- Se deben formar unidades especiales para colocación de minas, tanto de día como de noche, y unidades para la fabricación de trampas de todo tipo y tamaño.

o/o

27 - 18:30 - JUN/990

M E M O R A N D U M Nro. 053/BE/990

ASUNTO: Complementa lo informado en Memorandum Nro. 051/BE/990.

T E X T O :

* El editorial del quincenario "TUPAMAROS" aparecido el 27/JUN/90 complementa la propuesta lanzada en el programa de CX 44 "Entre Rotativas" informado en el Memorandum Nro. 051/BE/990.

En éste nuevo artículo se reclama la necesidad de trazar una "nueva estrategia del campo popular" para la lucha por "verdad y justicia", en vistas que parece agotada la estrategia del referéndum.

Se califica al resultado del plebiscito como "determinante de la impunidad judicial de los militares", y al voto verde como "sanción al bloque de poder, haciendo que no pase a la historia como el día del Perdón y Olvido".

La "estrategia" reclamada requiere de una "política de investigación", que coordine esfuerzos de quienes "buscan la verdad", evitando así la aparición en forma individual y aislada de los casos, buscando darle a todo "la correcta perspectiva de largo plazo".

Se plantean dos posibles líneas de acción:

a.- Continuar con el esfuerzo centrado en denuncias periódicas y sus posibles repercusiones parlamentarias.

b.- La segunda (apoyada por el editorial), seguir una línea de agitación y movilización. Se da así como ejemplo la organización del llamado "Tribunal Popular" organizado por el PIT-CNT para el 08/JUL/90 "sobre el caso de Elena QUINTEROS y lo que hicieron con ella" a través de testimonios de detenidos.

En el mismo artículo se pretende desprestigiar a la Justicia y los poderes del Estado, ya que se manifiesta: "los depositarios de administrar la Justicia renuncian a ello".

También se reclama un debate de la izquierda que abarque el tema de los derechos humanos, y el acuerdo en pos de una voluntad política para lograr "la táctica y estrategia hacia la verdad y justicia".

Se da como ejemplo de actuación lo realizado por "Tota" QUINTEROS lo que demuestra: "Sin argumentaciones retóricas se puede cambiar la sociedad y el hombre, cuestión esencial que plantea el marxismo".

CONCLUSIONES:

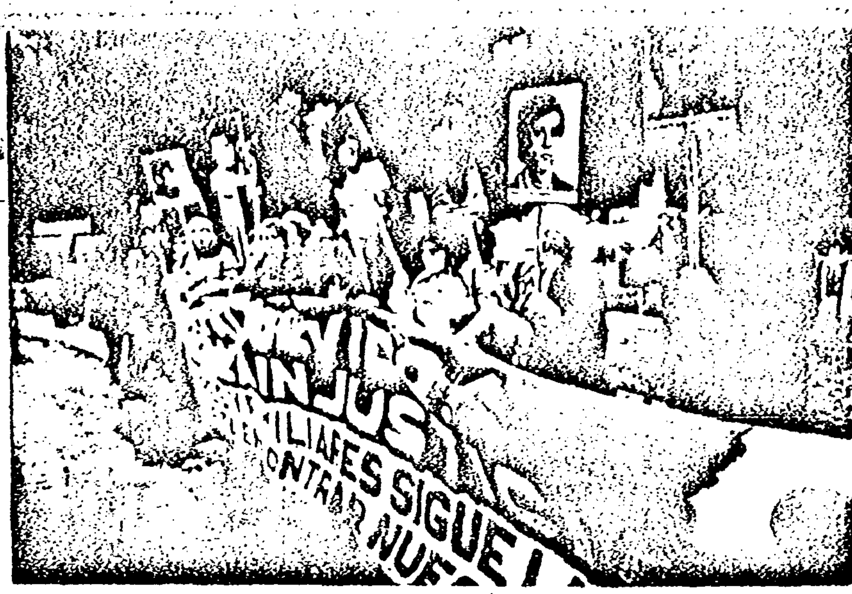
1.- Se reclama una estrategia para seguir la "lucha", manifestadno que el resultado del plebiscito no implica la finalización del tema, desconociéndose así el resultado del mismo.

2.- Se incita a tomar "la bandera de la justicia", cuando se entiende que los obligados de aplicarla no lo hacen; representa una peligrosa justificación de cualquier hecho (incluso de violencia) que se pueda producir.

3.- Claramente se busca seguir la opción de "movilización y agitación", para lograr el objetivo de rever lo decidido por la Ley de Caducidad, apoyada por amplia mayoría de la ciudadanía.

4.- Se reafirma una visión marxista en la búsqueda de un reclamado "cambio del hombre y la sociedad", representando ésto una inspiración netamente antinacional.

editorial




# Por verdad y justicia

El resultado del plebiscito determinó la impunidad judicial de los militares que delinquieron contra los derechos humanos. Al mismo tiempo, la cuantiosa votación verde significó para el bloque de poder una tremenda sanción moral y política, haciendo que el 16 de abril de 1989 no quedara en la historia como el día del Perdón y del Olvido.

Sin embargo, una vez desmantelada la Comisión Nacional pro-Referéndum, y embarcados todos los uruguayos en el fárrago electoral, la bandera de Verdad y Justicia fue quedando, de hecho, en un segundo plano. Pese a ello el tema de los desaparecidos ha resurgido esporádicamente en los últimos meses (casos Simón Riquelo, Balbi por ejemplo), pero ha sido de modo aislado, desprovisto de una perspectiva a largo plazo. Pareciera que una vez agotada la del Referéndum, no hemos sentido la necesidad de una nueva estrategia para continuar la lucha por Verdad y Justicia. Y el déficit ha quedado muy en evidencia con los nuevos elementos surgidos acerca del secuestro y desaparición de la compañera Elena Quinteros, algo que conmovió la opinión pública con tanta intensidad que logró apartarnos del televisor mundialista.

Esto debe llamar a la reflexión. Parece que es preciso definir qué deberá hacer el movimiento popular con las verdades parciales que permanecen ocultas en la maraña burocrática del Estado y en la conciencia de los muchos que tuvieron conocimiento de torturas y desapariciones, callando por temor o complicidad. ¿No será imprescindible una política de investigación que coordine los esfuerzos de todos quienes queremos alcanzar la verdad? ¿O dejaremos que la vida y la iniciativa individual lo vayan haciendo espontáneamente?

También parece menester resolver colectivamente qué hacer con resultados e informaciones que surjan como producto de la investigación o de la acción individual; según el rumbo que se fije, son varias las posibles líneas de acción. El esfuerzo principal puede centrarse en la denuncia periodística y sus repercusiones parlamentarias o, en cambio, se puede optar por una línea de agitación y movilización en defensa de la Verdad, como lo está haciendo el PIT-CNT con el Tribunal Popular, organizado para recoger los testimonios y evidencias sobre lo que hicieron con Elena Quinteros después de secuestrarla. Lo importante es que el movimiento popular adopte una táctica única, evitando de esta manera discrepancias que debilitan y hacen perder la iniciativa al obrar cada cual en función de su visión particular. En definitiva, el debate de la izquierda también debería abarcar el tema de los Derechos Humanos y acordar cuál será la voluntad política para los próximos años: si dejar que todo siga más o menos como viene, o definir una nueva táctica y estrategia hacia la Verdad y Justicia.

## *Tota*

Sin embargo, la justicia es algo más que una palabra que puede manipularse de acuerdo a las necesidades del poder de turno. Cuando los depositarios de la justicia, aquellos que tienen la misión de administrarla, renuncian a ello, no por eso los anhelos de justicia son abolidos. No se puede borrar mediante un decreto algo que es patrimonio de la conciencia universal, como no se pueden abolir milenios de civilización, como no se puede tapar el sol con un dedo. Cuando los poderes del Estado renuncian a administrar justicia, siempre hay quienes tomen en sus manos la bandera. Pero para administrar justicia es preciso que se esclarezca la verdad, temible y remanida palabra que pone al hombre frente a su propia imágen, por grotesca que ella sea. En este caso, la verdad y la justicia, que ama a los humildes, a los débiles, a la gente sencilla, ha elegido su portaestandarte en la persona de una mujer de pueblo, una madre con todos los atributos.

Para nosotros la alternativa correcta está en la lección que *Tota* Quinteros ha dado, y está dando, a todo el pueblo uruguayo y en especial a toda la militancia de izquierda. Cuando está en boga ponerse a discutir sobre la posibilidad de cambiar o no al hombre y la sociedad -cuestión esencial que plantea el marxismo- *Tota*, nuestra madre, la de todos, dice que sí, que en el ser humano está encerrado un nuevo hombre, y lo dice con hechos, con la práctica de una vida entera, sin necesidad de argumentaciones retóricas.

Cuando tantos sesudos dirigentes calculaban, desde la altura de su madurez y prudencia, la posibilidad o no de llevar a la Justicia a los militares que delinquieron, las madres de los desaparecidos, las *Totas* de este pueblo que no se entregan, siguieron y siguen sacando las fotos de sus hijos, viernes a viernes, a la soledad inhóspita de la plaza Libertad.

Creemos que ahí está la línea. En la firmeza de las madres. En su resolución para seguir peleando por la Verdad y la Justicia.

Redacción y Administración: Gaboto 1346, Tel. 49 99 55/56. Suscripciones y venta de números atrasados: Gaboto 1346, Tel. 49 99 55/56. Redactor responsable: Jorge Zabalza, Gaboto 1346, Tel. 49 99 55/56. Secretario de Redacción: José López Mercao. Composición y armado: COMPSERVI SRL, Gaboto 1346, Tel. 49 99 55/56. Distribución: Berriel y Martínez, Paraná 750, tel. 90 51 55. Interior: Distribuidora AMERICA LTDA. Paraná Nº 750, tel. 90 51 55- 92 07 23. MIE: carpeta 2565. Impresión: COPREN, YATAY 1446 tel. 205002. Depósito legal: 23 98 36.

27/Jun/90





"TUPAMAROS" 27/6/90

012

Poco Legible

"LA REPUBLICA"
21/6/90

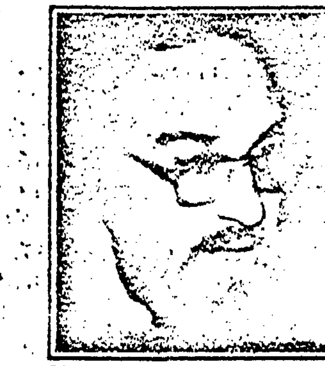
Poco legible

013



*El escrito judicial es respaldado por el Frente Amplio, reveló Cores*

# Intervendría el Fiscal Barbagelata para investigar la noticia de LA REPUBLICA sobre la ejecución de Elena Quinteros



Diputado Hugo Cores

■ La bancada parlamentaria del Frente Amplio respaldará la presentación de un escrito judicial a la Fiscalía de turno acompañando las informaciones proporcionadas en su edición de ayer por el diario LA REPUBLICA a fin de investigar su contenido.

Tal lo revelado a nuestros cronistas en la noche de ayer por el secretario general del PVP, diputado Hugo Cores quien asimismo anunció que la conferencia de prensa de hoy se postergaba para mañana viernes a las 18 horas.

El pedido de investigación judicial será solicitado al Fiscal del tercer turno, doctor José L. Barbagelata ya que su fiscalía está de turno entre el 20 y el 24 de junio.

En la conferencia de prensa de mañana, el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) pondrá a disposición de todos los medios de comunicación la documentación recibida de los poderes públicos a fin de que puedan estudiarla, fotocopiarla, microfilmarla o lo que éstos deseen, según aseveró el diputado Cores.

El dirigente también explicó que toda la documentación sería guardada en la biblioteca del Parlamento y abierta a la consulta de toda la ciudadanía.

Cores destacó a LA REPUBLICA la "inmensa solidaridad recibida de la Federación Uruguaya del Magisterio y del PIT-CNT que en el día de hoy (por ayer) recibió a la madre de la maestra desaparecida".

Más adelante destacó que el próximo 8 de julio el PIT-CNT llevará a cabo en El Galpón jornadas de testimonio sobre el caso de la maestra secuestrada por la dictadura.

"Una especie de Tribunal sobre la infamia", explicó Cores.

Sobre el tema de fondo el dirigente político no dudó en afirmar que "la responsabilidad del senador Juan Carlos Blanco en el conocimiento del secuestro, en el pedido de informes sobre cuál de los caminos convenía tomar sobre el futuro de Elena Quinteros y sobre la permanente negativa a reconocer el gravísimo ilícito, quedó totalmente probada de la lectura de la documentación que nos proporcionaron los poderes públicos".

Violando el contenido de la Ley de Caducidad que obliga a investigar el destino sufrido por los desaparecidos -enfatizó Cores a LA REPUBLICA- se pretende impedir el conocimiento de lo qué realmente pasó.

Interrogado sobre las informaciones publicadas en nuestra edición de ayer sobre la ejecución de la maestra, Cores indicó que "aportaban importantes y valiosos elementos a la investigación aunque la presunta fecha de la muerte de Elena no coincide con las informaciones que obran en nuestro poder". Al respecto destacó que Elena Quinteros "fue vista con vida en agosto o setiembre de 1976 por compañeros detenidos".

Finalmente el legislador frentista expresó su esperanza de que la Comisión Investigadora designada tenga reales facultades para culminar la importante labor encomendada.

*Tres días antes de la ruptura con Venezuela, Blanco, Lupinacci y Alvarez se reunieron con los comandantes*

# *El embajador uruguayo en Gabón reconoció en un telex que redactó el informe por expreso pedido del canciller Juan Carlos Blanco*

## * La doctora Flores de Sápriza fue la investigadora

■ El actual embajador uruguayo en Gabón, Alvaro Alvarez reconoció en un telex por él remitido que el senador Juan Carlos Blanco le había solicitado el informe que finalmente él suministró sobre qué hacer con la maestra Elena Quinteros.

Tal lo que se desprende del expediente según reveló una fuente confiable allegada a las personas que pudieron inspeccionarlo.

En efecto, Alvaro Alvarez en el momento del secuestro de la pedido de su superior jerárquico, el, en aquel momento, ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Carlos Blanco.

La doctora Flores de Sapriza fue la funcionaria que durante dos intensos años llevó a cabo una profunda investigación sobre el tema que fue calificada en nuestra edición de ayer por los que observaron el expediente como de "meticuloso y excelente trabajo profesional".

En un primer telex el embajador uruguayo en Gabón contestó Blanco pidiendo el asesoramiento. Finalmente un experto calígrafo cotejó la caligrafía del borrador del informe con la escritura del embajador y decidió que pertenecían a una misma persona. Ante esa situación -según se informó a LA REPUBLICA- el embajador Alvarez reconoció por escrito haber sido el autor del informe a expreso pedido del canciller Juan Carlos Blanco. Del expediente también surge que la doctora María del Luján Flores de Sapriza realizó días después del secuestro de la maestra de los jardines de la embajada, el canciller Blanco acompañado del actual embajador en Gabón, Alvaro Alvarez y él mismo se reunieron con la Junta de Comandantes en Jefe, pronunciándose tanto él como Alvarez por la entrega inmediata de la maestra a la embajada venezolana, mientras que los altos mandos militares en esa reunión negaron que Elena Quinteros se encontrara en su poder.

**EDITORIAL**

# Elena Quinteros: que haya paz en su tumba

■ Ayer, un imperativo profesional nos obligó a dar una nota exclusiva y trágica: la noticia sobre la fecha y circunstancias de la muerte y sepultura de Elena Quinteros.

Hoy, un imperativo de entidad superior al aludido, el ético, nos lleva a dejar testimonio de nuestro dolor solidario y a explicitar las razones, emergentes de una lucha íntima, que nos decidieron a la publicación.

Ambos aspectos, vinculados a la relación substancial que

21 - 1500 - JUN/990

M E M O R A N D U M Nro. 051/BE/990

ASUNTO: Extracto del programa "Entre Rotativas" de CX 44 Panamericana del día 21/JUN/90 con los periodistas José LOPEZ MERCAO y Gabriel AYALA, llamando a movilizarse a la gente para poder lograr el objetivo de "Verdad y Justicia", como única forma de lograr olvidar el pasado y terminar con la impunidad que consagra la Ley de Caducidad.

T E X T O :

* ...El protagonista fundamental en todos los momentos es el pueblo Uruguayo que se ha parado firme y ha dicho "aquí estamos nosotros" y en esos momentos se han producido cambios políticos, en ése momento ha habido avances en las luchas por "verdad y justicia". En ese momento nos tuvieron en cuenta cuando nos paramos, nos organizamos, y dijimos "aquí estamos y somos muchos".

Hay una noticia pequeña, son apenas 6 ó 7 líneas en la República que dice: "el próximo 8 de julio", (creo que son declaraciones de Hugo CORES), destacó, que: "el próximo 8 de julio el PIT-CNT llevará a cabo en El Galpón jornadas de testimonios del caso de la maestra secuestrada por la dictadura", "una especie de tribunal sobre la infamia" dijo CORES.

Digo una cosa: si el tema Elena QUINTEROS; y no se trata sólo de QUINTEROS; Elena QUINTEROS es algo más que eso, es un símbolo, alude a todos aquellos que han sido humillados y esperan reparación por parte de la Justicia, si ese caso no lo dan a la calle, si eso sigue siendo sólo un elemento detonante a través de declaraciones de medios de comunicación ó un elemento de interpelación en una tribuna parlamentaria, si a eso se reduce esa batalla, ya la tenemos perdida. Si no se llega a sacar a la calle el tema, como se está planteando acá, y ese "tribunal sobre la infamia", me recuerda a cuando comenzaba la matanza de "Los Sin Tierra" en el Brasil, creo que fue en el Estadio Maracaná que se hizo un tribunal de ese tipo, y ahí cuando la gente se movilizó, cuando la gente participó, cuando la gente salió a la calle, ahí comenzaron a haber garantías para "Los Sin Tierra" que eran masacrados en ese momento. Aún cuando los diarios daban noticias estrepitosas sobre esas masacres, y a nivel parlamentario también se llevaban las denuncias, pero los poderosos eran insensibles.

Sin la gente organizada, sin la gente en la calle, haciendo de su voz, todo ésto no va a ser posible, se va a convertir en un "espiral", va a ser una "bola de nieve". Pero en última instancia no va a haber avances efectivos en la causa por orden de justicia.

Si el 8 de julio entonces, organizado por el PIT-CNT en El Galpón a las 20 hrs., aquí no dice la hora pero podemos adelantar, que es aproximadamente a las 20 hrs. y también vamos a adelantar que en CX 44 Radio Panamericana va a estar trasmitiendo ese tribunal sobre la infamia desde el Teatro El Galpón.

CONCLUSIONES:

1.- Los periodistas mencionados, si bien no ocupan cargos en el C.C. o C.E., tienen responsabilidades de importancia en la aplicación de la estrategia y táctica a seguir por el MLN. AYALA, integra el equipo de dirección de CX 44 y LOPEZ MERCAO siendo secretario de redacción de "Tupamaros", se lo sindica como quien efectivamente maneja los medios de prensa.
No se debe olvidar tampoco que ambos son viejos militantes del MLN y fueron procesados por la la J.P.M.

014

0007098

2.- Este manejo del caso Elena QUINTEROS se enmarca claramente en la estrategia del MLN de buscar por cualquier medio la comparecencia de militares y civiles que ocuparon cargos en el período del proceso Cívico Militar, ante la justicia. Buscan iniciar un proceso de revisión de toda la época, desprestigiando más a las FF.AA. y reduciendo los posibles apoyos por parte de los PP.TT. y de la población

3.- Es notorio que la movilización de la gente en temas altamente sensibles como este hace que se más facilmente aglutinable y crea elementos de distorsión en la actividad social, parlamentaria y gubernamental, desviando la atención de los temas prioritarios que se deban enfrentar.

015

9902998

-.COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-
-.ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
-.DEPARTAMENTO II (INF.).-
-.MDEO,211800JUN90.-

-.CONSOLIDADO DE INFORMACION.-

I.-DATOS PERSONALES:

APELLIDOS..................:AYALA FADAL
NOMBRES....................:JESUS GABRIEL
ALIAS......................:PETISO
CED.IDENTIDAD..............:20.178 (ARTIGAS)
CREDENCIAL CIVICA..........:IAC 21.427 (ARTIGAS)
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO..:ZORRILLA DE SAN MARTIN S/N
OCUPACION..................:FUNC.CAJA ASIGNACIONES (1972)
ESPOSA.....................:DOLORES SANCHIS
CONCUBINA..................:ANA MARIA MONTERO
PADRE......................:LEONARDO AYALA
MADRE......................:CARMELA FADAL
HIJOS......................:ALEJANDRA,ANA PATRICIA,LEONARDO
ORGANIZACION...............:MLN-T

II.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:

ENERO 71: ES RECLUTADO A LA ORGANIZACION POR FERNANDEZ BERRETA ALIAS "FRUCTUOSO" PASANDO A INTEGRAR COLUMNA NORTE DE ARTIGAS COMO COORDINADOR GENERAL DEL MOVIMIENTO.-
SU DOMICILIO FUNCIONABA COMO ALOJAMIENTO DE SEDICIOSOS, Y SE IMPARTIA INSTRUCCION DE TIRO.-

31-08-72: DETENIDO POR REG.C.No 9.-

20-01-73: PROCESADO POR ASOCIACION SUBVERSIVA,USO DE DOCUMENTO FALSO ART. 60 (V) CPM 243 Y 174 CPO,CONDENA: 8 AÑOS DE PENITENCIERIA.-

25-02-73: INGRESA AL EMR 1.-

30-08-83: SE DECRETA SU LIBERTAD QUEDANDO COMO "LV" BAJO RESPONSABILIDAD DEL REG.C.MOT. 9 DURANTE 9 MESES.-

06-12-85: EL CAUSANTE PARTICIPA EN ELECCIONES ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EFECTUADAS EL 21-11-85 FIGURANDO EL MISMO COMO 5TO. TITULAR DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LISTA 2

19-03-86: EL CAUSANTE RADICADO EN CIUDAD DE ARTIGAS EFECTUA REUNIONES CON ELEMENTOS DE LA ORGANIZACION SIENDO UNO DE ELLOS JULIO MARENALES.-LOS TEMAS TRATADOS SE REFIEREN A LA REALIZACION DE MATEADAS.-

01-05-86: HACE USO DE LA PALABRA EN UN ACTO REALIZADO EN LA PLAZA ARTIGAS EN CONMEMORACION DEL 1o DE MAYO.-

05-11-87: EL CAUSANTE TIENE A SU CARGO POR CV 127 RADIO CUAREIM (C.ARTIGAS) UN ESPACIO RADIAL EMITIDO LOS DIAS SABADOS, TRATANDO TEMAS DE POLITICA NACIONAL, DERECHOS HUMANOS,ETC.-

01-06-88: EL CAUSANTE FUNCIONA COMO CORREO DEL MLN-T ENTRE LA CIUDAD DE ARTIGAS Y MONTEVIDEO, ARRIBANDO A LA CAPITAL LOS DIAS MARTES POR EMPRESA TURIL SIN PODER DETECTAR HORARIOS REGULARES DE ARRIBO.-

25-06-88: SE CONTACTA EN C.ARTIGAS CON ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO CONCURRIENDO A RADIO CUAREIM DONDE SE HABLA DE LOS SIGUIENTES TEMAS:PROYECTOS DEL MLN-T, SEMEJANZAS ENTRE EL GOBIERNO ACTUAL Y EL GOBIERNO MILITAR,REFLEXION SOBRE DECLARACIONES DEL MINISTRO DE DEFENSA Y LA VUELTA DE LOS MILITARES,SOBRE LA POSIBILIDAD DEL USO DE LAS ARMAS POR PARTE DEL MLN. LUEGO DE LA AUDICION CONCURREN AMBOS AL DOMICILIO DE JOSE MARIA OLIVERA FERREIRA (MLN-T),DONDE REALIZAN UNA REUNION A PUERTA CERRADA.-

26-06-88: ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO Y EL CAUSANTE SE RETIRAN DE C.ARTIGAS EN EL VEHICULO DEL PRIMERO (CHEVETTE MAT.115847 LAZCANO) RUMBO AL LITORAL.-

01-06-90: INTEGRA EQUIPO DE LOCUCION DE CX 44 ESTANDO A SU CARGO EL AREA DE EXTENSION.-
COMPARTE EL PROGRAMA RADIAL "ENTRE ROTATIVAS" EN CX 44 CON JOSE ALBERTO LOPEZ MERCAO (MLN-T).-
EL CAUSANTE ESTA ENCUADRADO EN EL MLN-T, REGIONAL INTERIOR,FRENTE SINDICAL (ULTIMO ENCUADRE).-

017 9002999

.COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-
-.ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
-.DEPARTAMENTO II (INF.).-
-.MDEO,211800JUN90.-

-.CONSOLIDADO DE INFORMACION.-

I.-DATOS PERSONALES:

APELLIDOS....................:LOPEZ MERCAO
NOMBRES......................:JOSE ALBERTO
ALIAS........................:EL NEGRO,FAUSTO,EMILIO,EDUARDO
CED.IDENTIDAD................:985.378 (MDEO.)
FECHA DE NACIMIENTO..........:04-MAYO-1950
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO..:JUAN PAULLIER 2014
OTRO DOMICILIO CONOCIDO....:TERUEL 4582
ORGANIZACION.................:MLN-T (COLUMNA 21)
PROFESION....................:OBRERO Y ESTUDIANTE (AGRONOMIA)
OCUPACION ACTUAL.............:COLUMNISTA DE MATE AMARGO
ESPOSA.......................:GRACIELA BARITUZZIO
PADRE........................:RUBEN LEOMAR
MADRE........................:MARIA ROSA MAGDALENA
HIJOS........................:EVELINA
HERMANO......................:EDUARDO EDMUNDO (MLN-T)

II.- RESUMEN DE ACTIVIDADES:

29-11-69: FUE JUNTO CON MARCOS SUAREZ PIRIZ UNO DE LOS VERDUGOS DEL AGENTE ANTONIO MARIA FERNANDEZ ASESINADO EN EL PINAR.-
23-04-70: ERA ASIDUO CONCURRENTE A LA CALLE MAIPU 1984 DONDE FUERA DETENIDA SU ESPOSA,QUIEN FUERA REMITIDA JUNTO A OTRAS 5 PERSONAS.-
01-06-70: FUE DETENIDO EN UNA CHACRA DEL CAMINO CRUZ DEL SUR A LA ALTURA DEL KM.20 CAMINO MALDONADO.-EN LA OCASION FUE HERIDO DE BALA,SE ENCUENTRA INTERNADO EN EL HCFFAA,MIENTRAS QUE OTRO DE LOS SEDICIOSOS FUERA MUERTO EN EL ENFRENTAMIENTO
18-06-70: HABIA SIDO DETENIDO EL 31 DE MAYO DEL MISMO AÑO SIENDO INTERNADO EN EL HCFFAA.- FUE PROCESADO POR "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION","ASOCIACION PARA DELINQUIR" Y "TENENCIA DE EXPLOSIVOS".-FUE ENVIADO LUEGO DE SU RECUPERACION AL PENAL DE PUNTA CARRETAS.-
06-09-71: SE EVADE DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS.-
31-01-72: COPA JUNTO CON OTROS SEDICIOSOS A CW 43 "RADIO LAVALLEJA" (MINAS) EMITIENDO UNA PROCLAMA SUBVERSIVA
15-04-72: FUE DETENIDO EN TREYNTA Y TRES.-
13-10-72: INGRESA AL E.M.R. 1.-



018

9002030

18-09-73: FUE PROCESADO POR LA JPM POR ENCONTRARSE INCURSO EN EL DELITO PREVISTO EN EL ART.132 INC.6 Y 184, 243,61,237 Y 184 DEL CPO.-

31-08-84: ES LIBERADO DEL E.M.R.1 QUEDANDO COMO "LV" CATEGORIA "C".-

01-06-90: LA ULTIMA INFORMACION QUE SE POSEE ES QUE SE ENCUENTRA ENCUADRADO EN EL FRENTE DE PROPAGANDA DEL MLN-T. ES COLUMNISTA DE "MATE AMARGO" EN TEMAS VARIOS (POLITICO,SINDICAL,INTERNACIONALES,EXTREMISTAS).- ES SECRETARIO DE REDACCION DE "TUPAMAROS" Y SEGUN INFORMACIONES SERIA QUIEN VERDADERAMENTE MANEJA LOS MEDIOS DE PRENSA DEL MLN-T.- COMPARTE LA CONDUCCION DE UN PROGRAMA RADIAL DE CX44 LLAMADO "ENTRE ROTATIVAS" CON JESUS AYALA (MLN-T) QUE SE EMITE TODOS LOS DIAS DE 0800 A 0900.-

OIP.

9002998

P A R T I D O   S O C I A L I S T A   D E L   U R U G U A Y
Casa del P[illegible] 1[illegible]3 Tels [illegible]3[illegible] 91 44 44 [illegible]

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista ante los ataques falsos, canallescos y agraviantes lanzados por el editorial del quincenario Mate Amargo contra el compañero José Korzeniak, declara:

1.- que estos ataques falsos y agraviantes constituyen [illegible] demostración más contundente de que en determinados sectores políticos viven y se desarrollan conductas que se caracterizan por apuntar sustancialmente a dividir a los sectores populares y apelan para ello a todos los recursos, incluídos como en este caso, los más bajos y detestables.

2.- que el compañero José Korzeniak fue bajo la dictadura defensor de casi un [illegible] de presos políticos, entre [illegible] de integrantes del M.L.N., del Partido Comunista, del Partido Socialista, del Gral. Líber Seregni, del [illegible] y de varios militares antigolpistas. Conoció por [illegible] el exilio. En él militó constantemente por las libertades democráticas. Reintegrado a la vida en el país se constituyó en un militante de primera línea en defensa de la justicia y la verdad en torno a la [illegible] de los derechos humanos bajo el régimen dictatorial. [illegible] la ley de [illegible] integró, desde el primer [illegible], la Comisión Nacional Pro Referendum, siendo propulsor constante de la recolección de firmas, de su defensa ante la Corte Electoral y figura decisiva en la lucha [illegible].

Estos sólos elementos bastarían [illegible] de infamantes las afirmaciones de "[illegible]olación" y "actitudes dubitativas" ante el [illegible] del esclarecimiento de lo ocurrido en el caso del [illegible] y desaparición de Elena Quinteros. Pero ellas [illegible] el carácter de canallescas si se tiene en cuenta que José Korzeniak ha actuado, junto a toda la bancada de [illegible] del Frente Amplio, en gestiones ant[illegible] Ministerio de [illegible] Exteriores [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] tes.

020(A) 9002998

TRANSCRIPCION DEL R.E.N.: 900298- PAG 020- (P.G.1.-

PARTIDO SOCIALISTA DEL URUGUAY
Casa del Pueblo Soriano 1218 Tels. 91 83 44 91 44 44 Montevideo.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista ante los ataques falsos, canallescos y agraviantes lanzados por el editorial/ del quincenario Mate Amargo contra el compañero José Korzeniak, / declara:

1.- Que estos ataques falsos y agraviantes constituyen demostra-/ción más contundente de que en determinados sectores políticos viven y se desarrollan conductos que se caracterizan por apuntar // sustancialmente a dividir a los sectores populares y apelan para/ ello a todos los recursos, incluídos como en este caso, los más/ bajos y detestables.

2.- Que el compañero José Korzeniak fue bajo la dictadura defen-/sor de casi un sentenar de presos políticos, entre ellos de integrantes del M.L.N., del Partido C omunista, del Partido Socialista, del Gral. Líber Seregni, (poco legible) y de varios militares antigolpistas. Conoció por su militancia el exilio. En él militó/ constantemente por las libertades democráticas. Reintegrado a la vida en el país se constituyó en un militante de primera línea en defensa de la juzticia y la verdad en torno a la violación de los Derechos Humanos bajo el régimen dictatorial. Sancionada la ley / de Caducidad integró, desde el primer momento, la C omisión Nacional Pro Referendum, siendo propulsor constante de la recolección/ de firmas, de su defensa ante la Corte Electoral y figura decisiva en la lucha por el voto verde.

Estos sólos elementos bastarían para tachar de infamantes las a-/firmaciones de "irresolución" y "actitudes dubitativas" ante el / tema del esclarecimiento de lo ocurrido en el caso del secuestro y desaparición de Elena Quinteros. Pero ellas adquieren el carácter de canallescas si se tiene en cuenta, que José Korzeniak ha/ actuado, junto a toda la bancada de Senadores del Frente Amplio// en gestiones ante el Ministro de Relaciones Exteriores y otras autoridades (poco legible) esclarecer totalmente el caso. La madre/ de Elena Quinteros, Tota, conoce de esta actitud transparente. (poco legible)

P A R T I D O   S O C I A L I S T A   D E L   U R U G U A Y
Casa del Pueblo · Soriano 1218 Tels. 91 33 44 · 91 44 · Montevideo ·

3.- El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, atento a que Mate Amargo recoge las opiniones del M.L.N. y su redacción responsable recae en uno de sus principales dirigentes, planteará en la Mesa Política del Frente Amplio, organización que integran el P.S. y el M.L.N., la necesidad de que el M.L.N. declare explicitamente si comparte o no las afirmaciones del editorial de Mate Amargo.

4.- Llama a los frenteamplistas y a todos los socialistas a condenar estas actitudes y a reafirmar la unidad de los sectores populares.

Montevideo, 21 de Junio de 1990

021

9002998

Montevideo, 25 de Junio de 1990.- 3929

ASUNTO÷ CONFLICTO EN LA PESCA

El conflicto de la pesca se inicia el pasado 30 de Abril al vencer el Convenio Colectivo que mantenia el personal de pesca de altura con la patronal.
Los trabajadores de la pesca estan afiliados a la Intergremial Marítima la cual esta integrada por el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Marítimos; el Centro de Maquinistas Navales; el Sindicato Unico de Patrones de Pesca del Uruguay (SUDEPU); Congreso Uruguayo de los Trabajadores de la Industria Pesquera (CUTIP).
El sector en conflicto esta afiliado al SUNTMA cuya dirección esta compuesta por 7 integrantes del MLN-T y 26 de Marzo y 4 del PCU, desde el 12JUN89 en que fue destituida la dirección comunista por una estafa de U$140.000 perpetrada especialmente por el dirigente del SUNTMA, José Pedro FRANCO (PCU).
El SUNTMA tiene 2.056 afiliados que le dejan entre U$4000 y U$6000 mensuales producto de las cotizaciones de sus adherentes, siendo esta suma proporcional a los dividendos de la captura de peces.
Cabe señalar que para el plebiscito, el SUNTMA aportó U$40.000.
Las empresas por su parte sácan barcos a la mar con personal no efectivo, violando con tal actitud el Convenio No 114 que mantiene la Organización Internacional del Trabajo con Uruguay, relativo al contrato de enrolamiento de los pescadores.(Ley No 14114 del 30/04/73)
El personal no efectivo contratado por la empresa FRIPUR ha sido objeto de atentados, ante lo cual la DNII ha realizado allanamientos en los domicilios de José MESSONES (S/A) y Miguel TORTI (S/A) (ambos despedidos de FRIPUR) y de Jesús CORRALES , Julio ALVEZ, Antonio CAVALIO, Raúl GALLARDO y Ruben PAZ (todos S/A), habiéndose encontrado algunas pruebas que pasarón a Juez
Por otra parte 50 trabajadores de la pesca, ocuparon el MTSS reclamando el pago del medio aguinaldo en una actitud similar a la ocurrida el 11 de Junio pasado cuando 400 bancarios ocuparon la Casa Bancaria SURINVEST.
Cabe agregar finalmente que los dirigentes del SUNTMA reclaman el Convenio No 9 de la OIT,(que es Ley en el país desde 1933) por la cual se establece que para la contratación de personal embarcado debe haber un sistema de oficina en la que deben a su vez estar representados los trabajadores, la patronal y el Gobierno.

58/24

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O
260855 -JUN- 990

3922

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 184/B/CI/MIR/990

I -EVALUACION: C-6

II -RESPONDE A: Información proporcionada por Jorge.-

III -T E X T O :

Se ha tomado conocimiento que el MPT posee un omnibus que sería cedido en prestamo al MLN para que funcione una policlínica móvil con servicio de pediatría y hematología en los barrios marginados.-

La actividad sería coordinada por Oscar Pernas estando el servicio de pediatría atendido por Laura Falcón, mientras que toda la actividad sería dirigida por Oscar Suarez.-

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte .-

V -DISTRIBUCION : Original Dpto.E-II del EME

Copia No.2 Archivo.-

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército

Tte. Cnel. Tomas CASSELLAS.

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

cf

023/23

0002998

SECRETO

ARCHIVO

Montevideo, 16 de julio de 1990.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III:

Adjunto al presente remito a usted la Rueda del MLN-T, del 10JUL90, para su conocimiento; cumplido vuelva al Dpto. I (Int.).

Por el Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

Eduardo GURGITANO

16 JUL 90

III

90 567

001(A)/3

9002999

Montevideo, 10 de julio de 1990.-

Rueda MLN-T

1/0033

Asistencia

DGID- Cnel. Villar

Cnel. Caussi

Tte. Cnel. Silveira

Cap. Sequeira

Cap. Berterreche

E-2 -Cnel. Vazquez

Cap. Baccini

CA. C|INF -Cap. Piñeiro

DEI -Cap. Paz

T-2 -Cap. Torello

DNII -Crio. Lara

Of. Sub Aydte. Alvez



Información intercambiada

DGID -Se entrega copia de los siguientes documentos:

Nº 9002753 Memo 657|90 2|7|90- Balance del Grupo de base del MPLT.
- Informe de comisión especial acerca de una denuncia contra un zonal del MLN-T.
- Información varia acerca de Mate Amargo, V Convención, un zonal del MLN-T, y militantes detectados.

Nº 9002751 Memo 644|90 28|6|90- Información sobre el MLN-T en la zona de la Teja.

Nº 9002728 Memo 639|90 27|6|90-Información sobre el caso Korseniak Cultelli, militantes sindicales del MLN-T y contestación de EEI.

Resumen de la escucha semanal del Programa CX 44 "Tiempo Nuevo".

E-2 -Se ha detectado la concurrencia de integrantes del MLN-T a la V Convención Nacional del Movimiento, procedentes de los departamentos de Colonia, Soriano y Flores.

-Se ha tomado conocimiento del hundimiento de una embarcación de la Cooperativa de Pescadores de Valizas del Movimiento Por la Tierra.

001/3 (B)

9002999

-Habiéndose recibido los informes correspondientes al plan de colección de 1990 se adjuntan datos del MLN-T correspondientes a los departamentos de Montevideo, Canelones, Colonia, Soriano, Florida, Salto, Paysandú, Río Negro, Rivera, Artigas, Tacuarembó, Cerro Largo, Rocha y Maldonado.

CA. C|INF.

-Se ha tomado contacto con el boletín Nº 3 del MPP y un documento confeccionado por la "Agr. La Blanqueada" de dicho Movimiento.

-Se sabe que el caso Quinteros y las amenazas de Helios Sarthou son los dos temas que más preocupan en estos momentos al MLN.

-El MPLT está por ceder en préstamo al MLN-T un ómnibus con servicio pediátrico el cual será utilizado en los barrios marginales.

T-2 -Se adjunta el resumen de la escucha semanal del programa "Amargueando" de CX 44.

-Se dispone información complementaria acerca de empresas vinculadas al MLN-T.

-Se ha detectado a un integrante del MPP que trabaja en UTE.

-Se detectó a una doctora en medicina que viajó a Cuba y es militante del MPP.

-Se dispone información complementaria acerca de un militante del MLN-T que reside en Suecia y que viaja regularmente a su departamento natal trayendo donaciones para escuelas y liceos del lugar.

DEI-

-Se adjunta resumen de escucha del programa "Abriendo Surcos" de CX 44.

DNII-

-Un grupo de niños vinculados a un local del MLN-T están recorriendo el barrio sur solicitando libros para instalar una biblioteca.

0002999

-Se dispone de la transcripción de un programa radial de C. Mercedes, en que fue entrevistado un integrante del MLN-T que concurrió a la V Convención Nacional.

-Dos dirigentes del MLN-T concurrieron a C. Paysandú donde cumplieron actividades varias.

-Se informa que los vehiculos de servicio utilizados por los zonales del MLN-T están siendo cambiados constantemente.

003/3

9002999

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
041000 - JUL - 1990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 085 /B/SM/990.-

I.- EVALUACION: -Omitida.

(9001948)

II.- RESPONDE A: -P.I. No.053/90 de la D.G.I.D..-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en relación adjunta al Pedido de referencia, se informa que no registran antecedentes, con la excepción de:

REFERENTE A: GUTIERREZ RUIZ, Juan Carlos.

SE REGISTRA: GUTIERREZ, Juan Carlos.

Prontuario de la D.N.P.T. No.252.159.

21-08-973: -Hurto- Secc.18a..Jgdo.Ltdo.Pando-canje Dpto.de Canelones.

REFERENTE A: ORTIZ, Nestor.

SE REGISTRA: ORTIZ RIOS, Nestor.

Edad: 25 años en 1977.-

Domicilio: Tiber No.3510 (en 1977)

-La Dirección Nacional de Institutos Penales (Establecimiento de Detención) comunica su excarcelación con fecha 20-11-977.-

NOTA: -Pese la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| D.G.I.D. | Ejemplar No.01. |
| ARCHIVO | Ejemplar No.02. |

BIOGRAFICO
6/12/90 Conocimiento

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - Departamento II - Informaciones - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.

Coronel, EVER L. NUÑEZ.-

CW/LS.

001/1

- DISPOSICION -

*Esta información es estrictamente reservada para la autoridad que la solicita no debiéndose dar vista o poner en conocimiento a la parte interesada.*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
16 JUL 90
ARCHIVO ANTECEDENTES
9003000

Fecha 16/7/90
Para SIOTAT I
Nº. de Identificación 1687

SECRETO

ARCHIVO

fl

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
121100 - JUL - 1990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No.076/B/SM/990.- 1/1

I.- EVALUACION: -Omitida.

(RE 9001946)

II.- RESPONDE A: -P.I. No.048/990 de la D.G.I.D..-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en relación adjunta al Pedido de referencia, se informa que no registran antecedentes.

IV.- DISTRIBUCION:

D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - Departamento II - Informaciones - REPUBLICA O. del URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
TTE.CNEL.
CARLOS WARSCHUN.

CW/ls.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
16 JUL. 1990
Archivo Antecedentes
9003001

1 JUL. 1990
Sector Int - I
1686

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección. 2da.E.M.G.F.A. A-2 | Hoja: 1 / 2
Evaluación: ---------- | Fecha: 9/7/90

Asunto: Contesta Sol.de Antecedentes Nros.041 al 053/90 y 055 al061/90 de fechas 23,24,25/MAYO y 7 de JUNIO/90.

INFORME Nº008/90

De: SUB JEMGFA (A-2)

Para: JEFE DPTO III(OP.)D.G.I.D.

TEXTO:

Que esta Sub Jefatura no registra antecedentes de las personas menciona-das en las solicitudes de referencia, excepto:

Sol.de Antecedentes Nº 043/90

REFERENTE A: RODRIGUEZ SOSA Julio Cesar
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Julio Cesar
CC B.O.A. 4312
Persona llamada a retificar o ratificar la firma por haber firmado por el Referendum

REFERENTE A: RODRIGUEZ SOSA Luis
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Luis
Afiliado a la UJC desde el 10/5/65 con el Nº9587 Sec.12 Dom.en la fecha era en Burgues 3215.

Sol.de Antecedentes Nº048/90

REFERENTE A: REYES HERNANDEZ Miguel Angel
REGISTRAMOS: REYES Miguel Angel
Afiliado a la UJC desde el 13/10/71 con el Nº34174, F.Nac. 31/1/50,Dom.Carlos Otto 6051 Sec.9a.

Sol.de Antecedentes Nº049/90

REFERENTE A: RODRIGUEZ CARRASCO José Guillermo
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ José
Afiliado a la UJC desde el 16/11/68 con el Nº18388 F.Nac. 20/7/51,Sec.12 y 13 Dom.Pando 2631.
Afiliado a la UJC desde el 28/4/71 con el Nº29553 Sec.17 Dom. Instrucciones y Cuchilla Grande.

REFERENTE A: RODRIGUEZ MONTE DE OCA Roberto Guillermo
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Roberto
Afiliado a la UJC desde el 5/5/71 con el Nº29716 Secc.Marconi, F.Nac.1954, Dom. Pasaje "C"Nº4881.

REFERENTE A: RODRIGUEZ CARRASCO Ruben Dario
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Ruben
Afiliado a la UJC desde 30/10/70 con el Nº50372 Sec.Marconi Agrupación OLIVIOS, Dom.Chapicuí 4011

001/2 9003002

Conocimiento 12-12-90 (AK)

RESERVADO

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E M G (Inteligencia)

Sección:

Hoja: 2 / 2

Evaluación:

Fecha: / /

Asunto:

Continuación de Informe Nº 008/90

De:

Para:

TEXTO:

DEP. I 21.1.87. PROCESADO AK

Sol.de Antecedentes Nº053/90

REFERENTE A: GUTIERREZ RUIZ Juan Carlos
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Ruben
Afiliado a la UJC desde 10/06/68 con el Nº16049 Secc.Cerro
F.Nac.1950 Dom.EEUU 2413

Sol.de Antecedentes Nº055/90

REFERENTE A: DIAZ OBREGON José María
REGISTRAMOS: DIAZ José Mará
CC B.D.A. 66.113
Persona llamada a retificar o ratificar la firma por haber firmado por el Referendum

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de las mismas personas.

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).

CORONEL.(NAV)

DELCO N. ALMADA.-

12.12.90 (AK) Conocimiento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
16 JUL 1990
Archivo. Antecedentes Biográficos.
9003002

16/7/90
I
1684

008/2

RESERVADO

ARCHIVO

| M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA. | SECRETO | DEPARTAMENTO II HOJAS 1/2 |
|---|---|---|

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 067/90

EVALUACION: Omitida

CONFECCION: 121000JUL90

RESPONDE A: Información existente en este Departamento

TEXTO:

Información referente a Laboratorio farmacéutico.

ACCION TOMADA: Confección del presente

DISTRIBUCION:
1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Dpto.II E.M.
1 ej. D.E. I
1 ej. Archivo

FIRMA: El Jefe del Departamento II(INF) E.M. S.S.FF.AA.

Coronel
Julio W. Fernández

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO I
Fecha: 16 JUL 1990
Pase a ARCHIVO ANTECEDENTES
No. de Orden 003004

SECRETO

001/2

13/7/90
1682
/61000

SECRETO

Montevideo, 12 de julio de 1990.-

Se ha tomado conocimiento que el Laboratorio "FARMACO URUGUAYO S.A." sito en Duvimioso Terra 1661, teléfono 41-72-82, 40-40-19 y 48-65-12, pertenecería a miembros del M.L.N.(T).

Asimismo cabe señalar que el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, adquiere medicamentos a dicho Laboratorio, cuyo promotor de ventas es el señor HECTOR J. ABAL.-

Por lo expuesto se solicita Información referente a dicho Laboratorio y a su promotor de ventas.

002/2 9003004

SECRETO

ARCHIVO

| M. D. N.<br>SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA. | SECRETO | DEPARTAMENTO II<br>HOJAS 1/2 |
|---|---|---|

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 068/90

EVALUACION: Omitida

CONFECCION: 121100JUL90

RESPONDE A: Información existente en este Departamento

TEXTO:

Complementa su Memorandum N° 328/90 de 3.5.90.-

(RE 9001565)

ACCION TOMADA: Confección del presente

DISTRIBUCION: Original D.G.I.D.
Copia Archivo

FIRMA: El Jefe del Departamento II(INF) E.M. S.S.FF.AA

Coronel

Julio W. Fernández

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/2

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Salida: 16 JUL. 1990
Pase a: BIOGRAFICO
No. de Orden: 9003005

13/7/90

1683

/61000

SECRETO

Montevideo, 12 de julio de 1990.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ SEGOVIA Jesús Exequiel

Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1948

C.I. 105.647 Rio Negro

Hijo de Edmundo e Isidora.

Domicilio: Gran Bretaña N° 726 Paysandú (en 1972)

Ocupación: Maestro

Lugar de trabajo: casa mayorista DRANGE E HIJOS ubicada en Independencia 1139 Paysandú (en 1980)

En 1973 procesado por conspiración seguida de actos preparatorios, integrante del M.L.N.(T), sector político, grupo información. Estando en su condición de L.V. pasó a la clandestinidad a partir de enero de 1981.

En 1985 ingresó al país procedente de Rio de Janeiro.

El mencionado es hermano de Cecilia Elisa RODRIGUEZ SEGOVIA, quien ingresara a este Servicio con fecha 1.4.90 como Auxiliar de Enfermería, actualmente con el grado de Cabo 2da., y de la cual se solicitaran antecedentes a esa Dirección por P.I. N° 23/90 de 6.4.90.-

128 6272

002/2

9003005

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 723/90 / Π.e I FECHA 16-7-90

I. ASUNTO: INTEGRACION DEL [illegible] CHAVEZ-[illegible] P.C.U.

II. EVALUACION: C-6

III. REF [illegible] 86

IV: TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que la integración actual del Seccional CHAVEZ [illegible]OSA del Regional 4 del P.C.U. sería la siguiente ( se ampliará):

- Secio. Política- [illegible] ( se rectifica información anterior- que lo daba como Secio. Pol. [illegible].1[illegible])
- Secio. Propaganda- "[illegible]" de la [illegible].
- Secio. Organización- " [illegible] " ( funcionaria del P.C.U.)
- Unidad Política - [illegible].
- Seguridad - [illegible] ( [illegible] el único, no hay comisión funcionando).

ASUNTO: ACTIVIDAD [illegible] F.A.

EVALUACION: C-3

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que el informe del F.A. dado por [illegible] ( representante de la Coordinadora "C" del F.A. ) se refirió al acto que realizará el F.A. el próximo 21/Jul., al que se ha dado gran importnacia habiéndose movilizado [illegible] las fracciones las que ya están trabajando en su organización.

El objetivo [illegible] es [illegible] la profundización del F.A. en lo que se refiere a movilización, apoyo y perspectivas para el año.1994.

En ese sentido [illegible] considerado 1990 como el año clave ya que el gobierno tomará medidas [illegible], que le implicarán un costo político y donde el F.A. llevará adelante una oposición seria, apoyada por la movilización de sus militantes y por otro lado [illegible] la [illegible] sostenida por el PIT/CNT.

De ahí que se le [illegible] a la [illegible] [illegible] la importancia de este año para el crecimiento y consolidación del F.A. (pretendiéndose una mayor militancia, mayor discusión y participación, y mayor cantidad de adherentes).

También se le da importancia a los Centros Comunales donde se va a buscar una mayor participación de los vecinos a través de la discusión y propuestas del presupuesto de la I.M.M. para estos 5 años.

001/1 (A)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUL. 1990
Pase a Archivo - Militar - Político
Nº. de Orden 000300 7

ARCHIVO COPIA

MEMORANDUM No. 736/90 /REI/ FECHA 17.7.90

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION: C-3

III.-REFERENCIA: - 21

IV.- T E X T O : - CREACION DE UN NUEVO ZONAL

-Con respecto a la creación del nuevo zonal, se habría estado hablando en el zonal 3, de recorrer a toda la gente, que se alejó del mismo, por diferentes motivos, a los efectos de poder acercarlos al nuevo zonal.
Si no se llegase a producir la creación del 6to. zonal, se crearía una sub zona dentro del zonal 3.
Algunas personas no estarían de acuerdo en la creación de una nueva subzona, ya que la misma tendría que responder siempre a la dirección del zonal 3, no contemplando lo regional del zonal 3.
Lo que se pretende con la creación de éste nuevo zonal, es que tenga una extensión territorial chica, pero en la cual esté bien concentrada la gente, y que sea además un zonal que toque todos los zonales.

-DOCUMENTO TOMAS GOMENSORO

El "FLACO" a que se refiere éste documento, se debe estar refiriendo a "EL FLACO" AGAZZI, y no a RODRIGUEZ BELLETTI, ya que AGAZZI pertenece a la dirección del Grupo de Base TOMAS GOMENSORO.

MOVIMIENTO POR LA TIERRA

El MOvimiento Por la Tierra, se reunirían los días martes y jueves, en el local de su movimiento, reuniéndose en el Local Central del MLN, los días miércoles, pero como grupo de base del MLN.
Después de la muerte de SENDIC, una de las personas más importantes dentro de POR LA TIERRA, sería el NNM "CHACRA", seguido por XENIA la que fue mujer de SENDIC, "LA GORDA" MARTA y un NNM COLORADO.

Poco Legible



001/1

17.Jul.90
D.I
90569

ARCHIVO

MEMORANDUM No. ...732/90...../REI/ 16.7.90

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- EVALUACION: F-6

III.- REFERENCIA: 103-G

IV .- T E X T O : -ROBOS EN FUNCAS DE INTEGRANTES DEL M.L.N.

Existiría cierta inquietud por robos que se estan produciendo a fincas de integrantes del MOvimiento. Según comentarios, esto podría ser una combinación entre la policía y chorros que hubiesen estado presos. Se considera que esto puede ser así, debido a que han desaparecido algunos documentos, aunque todavía no se saben que documentos son, ya que la gente que ha sido robada, no han realizado las denuncias formalmente. La desaparición de estos documentos, ocurrió una semana atrás.
Se presume de que no es un robo común, porque se han llevado solo chucherías, y han dejado cosas de valor, habiendosele pedido a uno de los integrantes del Movimiento que fue robado, que devolviese los documentos que tenía en su poder, y al hacerlo le faltaban 2 documentos, no pudiendo justificar la pérdida de 2 de ellos.

-POLICLINICA EN EL LOCAL CENTRAL DEL MLN

Los días miércoles desde las 2000 hs, concurren al Local Central del MLN, 2 NNF médicas y un NNM médico, a los efectos de realizar consultas.
No se tiene conocimiento, si es que se atiende público en general, o solamente integrantes del MOvimiento, ya que las personas detectadas atendiendose tenían vinculación con el Movimiento.
El médico era una persona de unos 45 años, y que tenía un aspecto desprolijo, además de estar muy mal vestido.
Esta policlínica funciona en una piesa que dice Depósito, que está enseguida de la imprenta.

-REUNIONES EN EL LOCAL CENTRAL

Se tomó conocimiento que el día miércoles 11 en horas de la noche, en el Local Central del MLN, se reunieron gente perteneciente a CX 44 y gente del MOvimiento Por la Tierra, reuniendose estos últimos en el local del Frente Juvenil
Se sabe que hay veces que la gente del Comité Ejecutivo, se reúne en el local de CX 44, habiéndose reunido en el Local Central, en esta oportunidad gente de la radio.

-WALTER (A) "EL CHORITO" (MLN)

El teléfono particular de esta persona es el 80.74.61, debiendo pertenecer el teléfono informado en MEMO No.700 del Ag.21 (47.07.07) al lugar donde trabaja. Es muy posible que el lugar de trabajo sea ANTEL.

Poco Legible

001/2

"TITO" PEREDA (MLN)

Se confirma que mencionada persona era "EL PETISO" que integraba la Comisión de ESTRATEGIA.

CENTROS COMUNALES

Se comenta que todas las organizaciónes a través del Frente Amplio, ajustarían todos sus zonales y coordinadoras, por los Centros Comunales, según como estan divididas las fronteras de/ls mismos, harían la coordinadora.
Esto también lo realizaría el Partido Comunista y el MPP, los harían coincidir a todos juntos.

9003009

002/2

Poco legible

RESERVADO

**FUERZA AEREA**
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(Int.) E.M.G.F.A.
Hoja: 1 / 1
Evaluación: -----------
Fecha: 11/7/90

Asunto: Contesta Sol.de Antecedentes Nros.062 al 066/90 de fecha 12/6/90.

INFORME No. 009/90.

De: SUB JEMGFA (A-2)

Para: JEFE DPTO III(CP.)D.G.I.D.

TEXTO: Que esta Sub Jefatura no registra antecedentes de las personas mencionadas en la solicitudes de referencia, excepto: 9385705

DPX

Sol.de Antecedentes No.063/90
REFERENTE A: SOSA HERRERA Antonio Jorge
REGISTRAMOS: SOSA Antonio, Dom.Alianza 3717.
4/7/62 en la fecha se establece que el titular es afiliado a la UJC"~~Circuito~~ CERRO" desde el 23/2/58.carnet No.61[illegible]M

Sol.de Antecedentes No.065/90
REFERENTE A: DA ROSA UMPIERREZ Nestor
REGISTRAMOS: DA ROSA UMPIERREZ Nestor
CC B.L.A. 20.872
Persona llamada a rectificar o ratificar por haber firmado el Referendum.

Sol.de Antecedentes No.066/90
REFERENTE A: GOMEZ MOREIRA Sandra Mariellia
REGISTRAMOS: GOMEZ Sandra
Ocupación(Bancaria), Sindicalista(AEBU)Consejo Central Banca Oficial.
3/10/89. La titular fue propuesta como primera candidata - por la lista No.5 al consejo central de C.B.O. en las elecciones realizadas en agosto/89
Actuación Partido Blanco.

DEP. II 14.12.90 PROCESADO AK

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la primera y la última persona puede no tratarse de la misma persona.

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEF. INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).
CORONEL.(NAV)
DELCO N. ALMADA.-

DEP. II 15.09.90 PROCESADO AK. DPX

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 17 JUL 1990
Pase: Biográfico-antecedentes
Nº de Orden 9003010

16/7/90.
SDI.
1689

001/1

RESERVADO

- PROCESAR

ARCHIVO

1/3.

SERVICIO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL.-



Montevideo, 11 de Julio de 1990.-

SEÑOR EDECAN DE LA ARMADA:-

A los efectos que estime conveniente elevo a usted, Panfletos recogidos en el Ministerio de Agricultura y Pesca, los que fueron arrojados por Trabajadores de la Pesca que se encontraban concentrados frente al mismo, aguardando la llegada del Sr. Presidente de la República.-

Este grupo estaba formado por unas 50 personas de ambos sexos, desplegando pancartas con el texto: - - "ARMADORES RESPALDADOS POR MTSS VIOLAN CONVENIOS DE O.I.T. Y PARALIZAN FLOTA, NO A LA REGLAMENTACION PESQUERA- SUNTMA EN LUCHA - SINDICAL.- PIT-CNT".-

"CONTRA EL OLVIDO Y POR LA VERDAD - POR ELENA QUINTEROS Y LOS DESAPARECIDOS.- SUNTMA PRESENTE-"

" LA PESCA RECHAZA REGLAMENTACION SINDICAL"

Al retirarse el Sr. PRESIDENTE los mismos lo insultaban soezmente.- Parte de este grupo llegaron al lugar en el camión color azul Mat. A-123.702, perteneciente a JOSE ANTONI REVELAIO RAVERA , Dom. en José Enrique Rodó 475 (Canelones). Conocido en aquella ciudad como izquierdista.-

En la D.N.I.I. es registrado como Delegado Titular de los Consejos de Salarios Grupo 19 (Rama Lechería y Afines).-

Cabe destacar que algunos empleados del M.G.P. cruzaron y se plegaron al Grupo manifestante.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL S.S.P.-

SUB COMISARIO:

WILMAR F. KUSTER .-



001/3

Partes ilegibles

## GOBIERNO Y EMPRESARIOS:

* DESCONOCEN A LA ORGANIZACION SINDICAL
* VIOLAN CONVENIOS INTERNACIONALES
* PARALIZAN LA FLOTA PESQUERA
* VIOLAN LA CONSTITUCION (DERECHO DE HUELGA)
* CONDENAN AL HAMBRE A MAS DE 8000 FAMILIAS
* DESPIDEN ABUSIVAMENTE Y DAN ORDEN DE ALLANAR LAS CASAS DE LOS TRABAJADORES COMO EN EPOCA DE DICTADURA.

SUNTMA PIT-CNT

## LA PESCA EN LUCHA:

* PRORROGA DEL CONVENIO LABORAL VENCIDO EL 30/4/90
* POR UNA LEY DE PESCA
* POR JUBILACION ESPECIAL
* POR UNA PESCA AL SERVICIO DEL PUEBLO Y NO DEL MONOPOLIO INTERNACIONAL
* POR PRECIO POPULAR DEL PESCADO PARA NUESTRO PUEBLO

A 70 dias de la paralizacion de la Flota Pesquera, los pescadores luchamos por el reintegro a sus puestos de trabajo de 72 companeros despedidos arbitrariamente por la Empresa FRIPUR.

**SUNTMA PIT-CNT**

002 9903013

(Poco Legible)

## LOS TRABAJADORES QUEREMOS:

* RESPETO A LA ORGANIZACION SINDICAL
* CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS CONTRAIDOS CON LA OIT.
* PRORROGA DEL CONVENIO COLECTIVO
* RESTITUCION DE LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS (FRIPUR)
* LEY DE PESCA AL SERVICIO DEL PAIS
* PRECIO POPULAR DEL PESCADO
* NO A LA REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA

SUNTMA PIT-CNT

## SABIA UD:

Que despues de 70 dias de paralizacion, 14 empresas que representan 20 barcos, firmaron la prorroga del Convenio Laboral?

## NOS PREGUNTAMOS:

* Cual es el interes del resto de los Armadores de continuar paralizando la Flota (Lock out patronal encubierto)? :

*Confundir a la opinion publica?

* Con esta situacion, conseguir subsidios economicos con el Estado?

* Estan esperando el prestamo de 140 millones de dolares del BID?

* Que buscan las Camaras Empresariales, destruir la organizacion sindical?

Poco legible

9003013

003/3

ARCHIVO

M.D.N. 1/1
D.G.I.D.

Montevideo, 16 de julio de 1990.-

M E M O R A N D U M 44/90.-

I - ASUNTO: Empresa Textil Alpargatas

II - EVALUACION: C-3

III - TEXTO:

Se ha establecido que el Directorio de la Empresa ALPARGATAS (filial del Congreso Obrero Textil - COT) despedirá a 100 trabajadores en el mes de Agosto y 100 más durante el mes de Setiembre del presente año. En virtud de lo expresado cabe suponer que esta situación traería aparejado gran conflictividad al estilo de la década del '70.-

IV - DISTRIBUCION: Original - Archivo Dpto. I D.G.I.D.
Copia - Campo Sicosocial

El Jefe del Dpto. I (Int.)
Cnel. Eduardo Caussi

001/1

Domingo 6 de agosto de 1989 — Canelones

DANIEL BERNARDICO

# "ESTE AÑO LOS TRABAJADORES DEBEN SABER ELEGIR"

[illegible]

## UN TEMA CÍCLICO

[illegible]

## MEDIATIZAR LOS DERECHOS LABORALES

[illegible]

...viosos, no se agremien, no se sindicalicen, pude [illegible], acepten recortes en sus derechos. Paralelamente vemos crecer ciertas colaterales que no podemos probar que sean de Molaguero, pero que surgen como hongos. Fábricas en las que trabajan 10, 12 o 14 personas con horarios que llegan a las 12 horas y con salarios que no guardan relación con el esfuerzo ni con los laudos fijados. Y vemos cómo se deriva el trabajo de la fábrica hacia [illegible].

–¿Cuál ha sido la respuesta popular a esta situación?

–Por un lado la clase obrera, el Frente Amplio, Democracia Avanzada, que han expresado públicamente su solidaridad con los trabajadores de Seral. Por otro lado, los vecinos [illegible] que nosotros vemos [illegible] la amenaza de cierre de una fuente de trabajo que da ocupación a 600 [illegible] en el entorno de [illegible] de Manos del Uruguay que han [illegible] de las incontables empresas que cerraron desde el retorno de la democracia, [illegible] de AFE. Entonces aquí [illegible] de que Santa Lucía se [illegible] del dormitorio, que sería lo [illegible] que nos puede acontecer.

–[illegible] la situación complica [illegible] a Santa Lucía.

## QUÉ VOTO VAMOS A ELEGIR

[illegible] lo que ya dijimos habría [illegible] la política económica que desarrolla [illegible], que no la oculta, y que no [illegible] los trabajadores y el pueblo, debemos [illegible]. Porque éste no es un año cualquiera, [illegible], y debemos analizar seriamente qué voto vamos a depositar, pensando en el pueblo, en nuestras familias, en nuestros hijos. Porque aquí los candidatos no engañan [illegible]. Y [illegible] explicamos a nuestros [illegible] de trabajo, porque ellos deben [illegible] candidatos [illegible] electos. Porque [illegible] nadie. Él lo dice [illegible] que va a achicar el Estado. Y eso supone que van a echar mucha gente. Y adónde va a ir a trabajar ese conjunto, si las empresas están cerradas o cierran. Lo mismo dice el senador Lacalle. Él también habla de achicar. Es decir, los candidatos de los partidos tradicionales dicen privatizar, achicar.



[illegible] por Democracia Avanzada nos habla de la situación de Santa Lucía y expresa la [illegible] la amenaza de cierre de Molaguero

## MÁS TRABAJO, MÁS VIVIENDAS

–¿Y qué dice Democracia Avanzada?

–Y nosotros decimos programa del Frente Amplio. Y mejor de lo que podamos decir en una nota periodística, tomar las palabras de Danilo Astori, es decir, que si no pagamos los 900 millones de dólares por concepto de deuda externa estaríamos creando 8.000 puestos de trabajo, que se pueden construir con ese dinero 90.000 viviendas. Creemos que tenemos la obligación, en el corto tiempo que nos queda hasta noviembre, de llegar a todos los trabajadores y al pueblo con estos ejemplos, con estas cosas, con el programa del Frente Amplio.

–¿Y Santa Lucía en concreto?

–Bueno, nosotros tenemos nuestras cosas específicas. Como tarea, puede ser la defensa de las fuentes de trabajo. Y precisamente quiero decir que el Frente Amplio tiene en los próximos días un seminario, para recoger el programa que preocupa al pueblo de Santa Lucía.

–¿Y en lo que tiene que ver con Molaguero?

–Y bueno, en lo que tiene que ver con la amenaza de cierre en Seral como lo que hace a Manos del Uruguay, pienso que estos movimientos hay que tomarlos de pueblo. Porque no es solamente un problema de estos trabajadores. Excede ese marco para convertirse en problemática de toda la población. Y tan es así que en estos días hemos hablado con comerciantes de Santa Lucía y nos han comentado cómo las ventas se les vienen a pique. Porque la amenaza de cierre hace que el trabajador se restrinja aún más y las ventas se vienen al suelo. Entonces podemos decir que el comercio también está preocupado por la situación.

LHP 20/600/89

EN SERAL — Así Condiciones

# LOS MIEDOS, LA REPRESION Y LOS PRODUCTOS TOXICOS

[illegible]

[illegible] ya te estaba diciendo [illegible] que te echan, que tenés [illegible]. Vivís nerviosa por la [illegible] por la presión que [illegible]. Varios médicos que nos [illegible] que desempeñadas se ven las mujeres de Seral. Si están todas enfermas.

– ¿Todas enfermas?

– Sí, enfermas de los nervios y [illegible]

– ¿[illegible] te tenías?

– De [illegible] de la gente que se [illegible] de los productos que usan, por [illegible]

– [illegible]

– [illegible] pero no sólo allí, tan [illegible]. Dicen que esos productos químicos brasileños que utilizan son [illegible]. Pero además no hay ventilación.

– Pero cómo me vas a decir que no hay ventilación si está lleno de ventanas.

– Sí, efectivamente está lleno de ventanas, [illegible] no hay ventilación. Además [illegible] y te puedo decir que [illegible] con agua que sale hirviendo [illegible]

– Espera un poquito, no te me escapes. Estábamos hablando de la totalidad de los productos.



[illegible] para [illegible] las condiciones en que [illegible] el personal de Molaguero

– Sí, claro, te digo incluso que aparece gente con alergias de diverso tipo, y en mi caso particular, cuando consulté a un [illegible] alergista, me dijo que trabajara con mascarilla. ¿Pero te das cuenta? ¿Yo trabajando en Seral con mascarilla? Pobre doctor. El tenía los mejores intenciones, pero no entendía nada de lo que sucedía en Molaguero.

– ¿Y Daniel López?

– Bueno, de ése mejor ni hablar. Ustedes dijeron que era psicólogo, pero creo que no...

– Nosotros dijimos lo que nos dijeron algunas muchachas de Seral.

– Bueno sí, pero creo que no es psicólogo. Lo que pasa es que lo han puesto para que nos lavara la cabeza. El era experto en eso de tratar al personal. Se acordaba de los cumpleaños y te mandaba una tarjeta. "Feliz día, Mabel". Y algunas mujeres [illegible] chochas. "Mirá cómo se acuerda. Qué cariño". Pero después te acuchillaba. Te decía "Muchachas, ustedes tienen necesidad de trabajar. Cuiden su trabajo. Pórtense bien. [illegible] a servir el dinero que ganan aquí. La empresa necesita que hagan horas extra y a ustedes les sirve. Si no las hacen, ustedes saben que se enojan y después las suspenden, las echan. Ah, me han dicho que van a empezar a suspenderlas. Ojo, la cosa está brava, trabajen, trabajen, hagan caso". Y cosas así, en ese estilo. Te metía miedo, te reprendía con palabras dulces, como siendo amigo tuyo, pero todo para explotarte mejor, para que rindas más y ganes menos.

– ¿Y él era empleado [illegible]?

– Sí, era empleado. Y alguno me dijo que ganaba un sueldazo, [illegible] 500 o 600.000 por mes. Creo que figuraba como gerente de asistencia social, o encargado de relaciones públicas. Pero él estaba para lo que te dije.

– ¿Estaba para la [illegible]?

– Sí, pero allí la [illegible] se hace de dos maneras. Con cierta [illegible], como lo hacía él, o de la manera más bruta. Porque lo que ustedes dijeron del baño es realmente así. Fíjate que en mi sección éramos 50 mujeres. Para ir al baño había una chapa y la teníamos que llevar.

Entonces, si otra quería ir al mismo tiempo no podía. Si estaba apurada, [illegible] que aguantarse.

– ¿Había que hacerse en la ropa?

– Y, según Molaguero sí. Pero además prohibieron entrar a los baños con carteras aunque fueran pequeñas. Y [illegible] imaginar que las mujeres estamos [illegible] a llevar bolsos o carteras. Y allí también yo me negué a aceptar la imposición.

– ¿Y el sindicato?

– Mejor no hablemos de ese tema. Lo que hay está dirigido por [illegible] y del tema no quiero hablar más. Prefiero hablarte mejor de la desesperación por cuidar el trabajo de muchas muchachas, que [illegible] cualquier proposición de ciertos funcionarios que se hacen los vivos utilizando esa situación. O de la visita de Sanguinetti, a la que yo no fui porque había que venir bien arreglada, entrar por la puerta de entrada y aplaudir. O de las cisternas de los baños que no funcionan, o de la amistad [illegible] que tienen los Molaguero con el ex ministro Marchesano. Pero [illegible] habrá de qué hablar.

ASÍ CANELONES

ARCHIVO

1/1

"ASÍ CANELONES"

# Paros y manifestaciones realizan el martes, en jornada del PIT-CNT

1839?? P[illegible]ANDO (Corresponsal). Néstor Peñalorg, dirigente [illegible] y miembro del ejecutivo del PIT-CNT del departamento de Canelones [illegible] [illegible] dirigentes de [illegible] [illegible] Metzen & Sena SA, de la [illegible] [illegible]

La [illegible] [illegible] manifestación que habrá de [illegible] el próximo martes, en el marco del [illegible] de los salarios y de la [illegible] por la central sindical de trabajadores.

En [illegible] la jornada del PIT-CNT del martes [illegible] y en solidaridad con los trabajadores [illegible], que ya llevan 17 días de huelga, paralizaron sus actividades los trabajadores de las tres plantas [illegible] de la mutualista CAAMEPA, el pasado miércoles. Durante el paro, que se prolongó hasta el mediodía, los trabajadores de la salud privada se reunieron en asamblea.

La jornada del martes prevista por la filial local del PIT-CNT consiste en un paro de cinco horas (de 11 de la mañana a 4 de la tarde), una manifestación por las calles céntricas de la ciudad y un encuentro a las 3 de la tarde, al que probablemente asista el presidente de la central, José D'Elía.

La movilización se realiza en defensa de los salarios y del trabajo y en solidaridad con los obreros del Frigorífico Delta Branco Uruguaya SA, desocupados desde hace ocho meses y que reclaman la reactivación de la planta industrial.

## También en Las Piedras

LAS PIEDRAS (Corresponsal). Durante cuatro horas paralizan sus actividades la mayoría de los gremios de esta ciudad, el martes próximo. En casi todos los casos el paro se extenderá de 11 de la mañana a 4 de la tarde, aunque los funcionarios públicos detendrán sus tareas durante una hora.

De acuerdo a lo programado por la Mesa Intersindical local se realizará una concentración en la plaza principal, mientras que los trabajadores de zonas más apartadas leerán en asambleas una proclama referida a las reivindicaciones levantadas para ese día en todo el país por el PIT-CNT, reclamando mejores salarios y el cese de la ola de desocupación que afecta al personal de numerosas industrias.

En el caso del movimiento sindical pedrense se hace especial hincapié en la demanda de reapertura del frigorífico y matadero Comargen SA, paralizado desde hace más de dos años.

## En Santa Lucía

SANTA LUCÍA (Corresponsal). Trabajadores de distintos gremios realizan un paro el martes venidero, en adhesión a la jornada del PIT-CNT reclamando un mejoramiento de los niveles salariales y la ocupación plena para todos los trabajadores.

La paralización será parcial, previéndose la realización de distintas movilizaciones.

Partes ilegibles

"ASÍ CANELONES"
20/460/89



001/1

(FUS)



## Don X se ha enojado

[illegible]

AFIRMA SILVIA ROMANIELLO ARCHIVO

1/1

# "Seguiremos luchando para unir a los trabajadores"

[illegible]



...los desconocidas para quienes trabajamos en Seral. De tal forma que no estamos hablando de nada que se desconozca. Y mal que le pese al funcionario allegado de Molaguero, seguiremos en la lucha por unir a los trabajadores, en lograr su sindicalización, en bregar para que sean defensores sus intereses. Que no le quepa duda. Así que tendrá que escribir ... de un anónimo el tal Don X.

DECLARACION DE LA MESA INTERSINDICAL DE LA FUS Y LA FFOSE

## Los trabajadores de Sta. Lucía a la opinión pública

En relación con los agravios inferidos a la joven dirigente sindical santalucense, Silvia Romaniello, la mesa intersindical de Santa Lucía, sin desmedro de que viene estudiando la posibilidad de acciones legales, ha hecho pública la siguiente declaración:

Ante los agravios inferidos a la compañera Silvia Romaniello, integrante del secretariado de la mesa intersindical de Santa Lucía publicados en el diario "El Pueblo" de esta ciudad, con fecha 16 de agosto,

CONSIDERANDO que en la misma se falta total e intencionalmente a la verdad bajo la sombra del anonimato firmado por "Don X").

RESUELVE:

1. Repudiar total y enérgicamente las mismas por ser lesivas a todos los trabajadores de Santa Lucía.

2. Seguir en todos sus términos con la lucha sin desfallecimientos, porque todos los trabajadores tenemos el derecho a sindicalizarnos libremente sin organizaciones ni compromisos partidarios, religiosos, ni filosóficos en la defensa de nuestros derechos (salario, fuentes de trabajo, etc.).

3) Hacer uso del derecho constitucional de réplica.

4) Mandar copias de esta resolución a la mesa departamental y al secretariado ejecutivo de nuestro PIT-CNT

### Mesa Intersindical de la FUS y la FFOSE

También la Federación de Funcionarios de OSE y la Federación Uruguaya de la Salud ... de la ciudad de Santa Lucía, han hecho ... declaraciones de solidaridad con la compañera Silvia Romaniello, gratuitamente agraviada por un libelo anónimo aparecido en el periódico ... local, "El Pueblo".



001/1

Partes Ilegibles

"LA HORA POPULAR"
27/460/89

ARCHIVO

1/1

# Después de casi nueve meses logran reactivar frigorífico Delta Brands

HP 27/8/8? ASI CANELONES

[illegible]

... en el frente del establecimiento, sobre la ruta 75.

Durante ese período estuvieron apoyados con la solidaridad de la Federación de Obreros de la Industria de la Carne y Afines (FOICA) y de los ... integrantes de la mesa ... del PIT-CNT ...

Al término del plazo legal de seis meses de amparo al beneficio social, los trabajadores ... sus gestiones, realizándolas ante el ... nacional las empresas interesadas en la ... del frigorífico y distintos ... departamentales, hasta conseguir una prórroga por dos meses del seguro por desempleo.

Cuando estaba por concretarse la adquisición por parte de la nueva firma, una empresa acreedora, el frigorífico Milton Pérez Rodríguez SA intentó desmantelar los equipos de frío y otras máquinas imprescindibles para el funcionamiento productivo, mediante un secuestro dictado por orden judicial. Los obreros, entonces, ocuparon el frigorífico e impidieron durante ... cuatro horas la salida del camión cargado, hasta obtener un acuerdo que dejó sin efecto el retiro de la maquinaria.

El dirigente sindical ... informó que el próximo martes 29 el personal cobrará las diferencias por horas extra impagas desde 1985, un 14,5% de las remuneraciones, y que el viernes 1º de setiembre se cobrará un préstamo de cien ... mil pesos conseguido por el sindicato. Para percibirlo cada trabajador debe presentar el carné de salud en vigencia.

DEP 3 4/12/90 PROCESADO (AI)

001/1

"LA HORA POPULAR" 27/8/90

Partes ilegibles

MINISTERIO DE ...
Dirección General ...
DEPARTAMENTO ...
Fecha de Entrada 1_9 ... 1990
Pase a ... Biografico
Nº. de Orden 9003019

PROCESA[illegible]



ADEOM

1/1

ARCHIVO

25/NOV/89 EL PAIS

# [illegible] Acuerdo y "Persecusión [illegible]" Denuncian en la I.M.M.

[illegible] [illegible] el gremio [illegible] responsabilidades por servicios que no están cumpliendo sus cometidos en forma normal [illegible] el de disposición final de residuos en la Usina 5, donde las recientes lluvias evidenciaron las insuficiencias del predio de Felipe Cardozo y Oncativo. Allí —afirman— se arroja toda la basura de Montevideo, retrasándose enormemente el trabajo cada vez que llueve. Este extremo —indica ADEOM— fue denunciado por el gremio ya en 1985 incluso la real posibilidad de riesgo físico para el personal afectado por condiciones de trabajo extremas. Dicen además que el manejo de personal [illegible] durante el conflicto [illegible] el [illegible] ordenado de los [illegible] [illegible] y que la maquinaria con[illegible] para tarea que [illegible] a cumplir en la redisposición [illegible].

[illegible] la situación en la [illegible] donde se quedan [illegible] hospitalarios así como los [illegible] que judicialmente se [illegible] [illegible]

[illegible] que no [illegible] atendidos los reclamos [illegible] para los servicios de Barrido y Recolección "prometidos" para abril o marzo de este año"; así como los "viejos reclamos del Cantón I" por agua para la higienización del personal al terminar su tarea.

## FUNCIONARIOS DE CASINOS MUNICIPALES CONTESTAN A UN DIRECTOR; PERSONA NO GRATA

Contestando a declaraciones del Director de la División Casinos del Depto de Casinos y Turismo de la IMM hechas públicas en la prensa en contestación a otro comunicado de la gremial, la Asociación de Funcionarios Administrativos de Casinos libró un extenso comunicado en cuya parte medular se establece que "el Sr. Director se ha negado sistemáticamente a recibir a los directivos de nuestra Asociación" se han también "confirmado violaciones reglamentarias" agregándose que se "ha violado el principio de Igualdad ante la Ley y el Reglamento"; ratificándose la declaración de "persona no grata al Sr. Director de la División Casinos de la IMM"

198673 3335

Partes ilegibles

001/1

"EL PAIS" 25/11/89

ARCHIVO 20 20 80

# [illegible] IMM sigue dando que hablar

[illegible] tareas en algunos secto-[illegible]

[illegible] de sensibilidad las autoridades [illegible] la carencia de agua en cantón [illegible] de los trabajadores [illegible] de posibilidades de ducharse, [illegible] condiciones de higiene y [illegible] realizaron la tarea.

[illegible] Servicio de [illegible] ya está [illegible] la intervención del servicio aún no la pase a disposición de los funcionarios.

**Reunión en la FNM**

El regional norte de la Federación Nacional Municipal (FNM) se reunió el pasado día 20 en Fray Bentos, bajo la presidencia de [illegible] (ADEOM Montevideo) y [illegible] Este organismo resolvió entrevistarse con la directiva de ADEYOM de Paysandú a efectos de lograr su plena integración a las responsabilidades de la FNM.

Luego de [illegible] la reunión del Regional se realizaron entrevistas promovidas por ADEOM de Río Negro, con los candidatos a la Intendencia del Departamento.

"LA HORA POPULAR" 25/NOV/89

DEP. I 4/12/90 PROCESADO (JI) equipo DPX

001/1



PARTES ILEGIBLES

# Analizan problemática ambiental uruguaya

A instancias de la Sociedad de Conservación del Medio Ambiente continúa desarrollándose el I Encuentro Uruguayo sobre Medio Ambiente en el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (Avenida Italia 3318), que congrega a [illegible] de todo el país. Participan 40 delegados de Montevideo, Canelones, Maldonado, Fray Bentos, Minas y Mercedes y el mismo finaliza pasado mañana viernes en horas de la tarde.

"Los objetivos son presentar y analizar la realidad uruguaya para elaborar un trabajo final que se presentará en los primeros meses del año próximo, indicó a LA HORA POPULAR, Carlos Ferreira Secretario general de la Sociedad de Preservación del Medio Ambiente. Asimismo destacó nuestro entrevistado que se resolverá la realización de un próximo encuentro que posiblemente sea dentro de dos años con la finalidad de afianzar y profundizar la temática.

Ferreira señaló que el encuentro se está realizando normalmente, destacándose la presencia de varios delegados del interior que le dan un marco nacional al evento.

El programa pendiente es el siguiente: hoy de 9 a 12 horas "Biocidas"; y de 15 a 19 horas el tema será "Contaminación Acuática"; mañana jueves en la jornada matutina se analizarán "Areas Protegidas" y en el horario vespertino los asistentes profundizarán sobre "Humedades". El encuentro finalizará el próximo viernes en doble jornada; por la mañana se tratará "Paisaje" y por la tarde "Contaminación Aerea".

LA HORA POPULAR, 06/DIC/89.

"LA HORA POPULAR"
6/DIC/89

Poco legible

PROCESAR





001/1

(MEC)

# Instituto del Me[illegible] atrasos de cinco meses en los sue[illegible]

Más de 300 [illegible] del Instituto [illegible] del Menor [illegible] sus [illegible] meses de atraso, [illegible] POPULAR Alberto Lopez [illegible]

### [illegible] régimen

A esta [illegible] sometidos [illegible] de [illegible] los [illegible] operativo para crear cargos de [illegible]

Se instaló [illegible] para cubrir los servicios, un sistema llamado [illegible] de cuidadores [illegible], que pueden ser psicólogos, docentes, [illegible], etcétera, expresó el [illegible] del SUINM.

Señalemos que [illegible] el [illegible] de los trabajadores del organismo se encuentra en esta [illegible] de "cuidador especial", 3 [illegible] los cuales cobran sus [illegible] con 5 meses de atraso. "Este sistema [illegible] contra los derechos de los trabajadores y demuestra la política de [illegible] de la responsabilidad [illegible] Estado en cuanto [illegible] de la minoridad", indicó.

### Irregularidades de todo tipo

López agregó [illegible] hace un año se [illegible] de compensación [illegible] jadores de los [illegible] a seguridad [illegible] la Fabaca o la [illegible]

Esta compensa[illegible] tablecida por la [illegible] dición de Cuent[illegible] abandonada.

Otro de los problemas [illegible] se ven [illegible] los trabajadores, en [illegible] que deben cobr[illegible] locomoción, es [illegible] les se siguen p[illegible] 13, con un tope [illegible]

A ello se agrega [illegible] ción de los funcio[illegible] deben viajar al [illegible] país. En este caso [illegible] cuentran pendientes [illegible] mucho tiempo de [illegible] alizado el viaje.

Como consecu[illegible] situación y ante [illegible] soluciones por [illegible] rectorio del [illegible] SUINM decidió [illegible] más viajes al [illegible] vio pago de [illegible] gastar más que [illegible] mensuales.

Alberto López [illegible] además el SUINM [illegible] "en estado de aler[illegible]



001/1

"LA HORA POPULAR"
7/12/89

Partes ilegibles

PROCESAR

ARCHIVO

# Organizaciones de jubilados agradecen a medios de comunicación

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Consumo del Jubilado y la Federación de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay hacen pública su humilde y sincera gratitud por el apoyo que de variadas formas han prestado para la aprobación del "SI" de la Ampliación del Art. 67 mo. de la Constitución la prensa oral, escrita y la TV; numerosas instituciones de toda forma de vida social y funcional en cuyos locales nos fue permitido desarrollar nuestros argumentos humanitario-reformistas; a los maestros y profesores cuya efectiva ayuda proyectada a la formación moral de nuestros jóvenes condujo por el sendero de la virtud al fiel cumplimiento del mandato de nuestro prócer don José Artigas quien con la firmeza que le caracterizaba, sentenciara que: "SEAN LOS ORIENTALES TAN ILUSTRADOS COMO VALIENTES".

Esa valentía de la gran mayoría de nuestro pueblo nos ha permitido un triunfo que al margen de afectos partidistas es una verdadera "Ofrenda" a la Patria, a la familia, a la sociedad toda, por la cual quedamos sinceramente agradecidos y alentando la esperanza de que a la brevedad y tal como lo establece el Art. 195 de la Constitución sean convocadas a elecciones las asociaciones empresariales, gremiales de trabajadores, de jubilados y pensionistas para participar de las mismas.

Atentos a las palabras del nuevo presidente de la República doctor Luis Alberto Lacalle Herrera, queremos dejar de ser un país de "papel" para continuar la obra que nos exige el nuevo tiempo; no queremos vivir en un Uruguay disgregado por el peso de conflictos y discordias.

Para ser más fuertes queremos y, debemos transformarnos, modernizarnos y no a nivel académico, sino ágil y realmente, o sucumbiremos como nación soberana.

El trabajo austero a nivel social, institucional, nacional y la voluntad firme de gobernar el destino propio nos permitirá mantenernos fuertes y soberanos.

Al gran pueblo uruguayo, salud.

Prof. Reina Escuder, presidente. Lic. Prof. Lucio Méndez Migues, secretario.

"LA REPUBLICA" 07/DIC/89

LA REPUBLICA, 07/DIC/89

Legajo Bustamante

ARCHIVO

# Realizan congreso los funcionarios de cooperativas

8 dic. 89

Ruben [illegible]

"LA HORA POPULAR"
8/DIC/89

001/1





Partes Ilegibles

ARCHIV

# Hay tratativas para una posible reapertura de

8/DIC/89

"LA HORA POPULAR"
8/DIC/89

001/1

PARTES ILEGIBLES

ARCHIVO

LA HORA POP

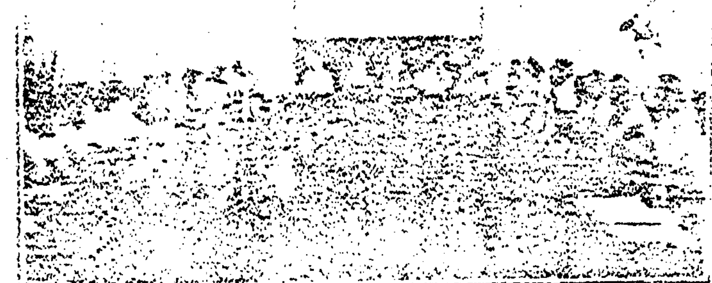
8/DIC/89

[illegible] delegados de [illegible] y dirigentes sindicales de países vecinos, que soportan situaciones muy similares.

Con [illegible] intervención de [illegible] integrante de la delegación [illegible], que fuera [illegible] [illegible] del Seminario [illegible] Brasil, Chile, Paraguay y [illegible]

[illegible] a la intervención de [illegible], el presidente de [illegible] CNT, [illegible] D'Elía hizo un resumen de las opiniones vertidas por las delegaciones de los países hermanos y destacó la identidad existente entre los problemas que deben afrontar los trabajadores de la subregión, más allá de las particularidades en las situaciones por las que atraviesan los países respectivos.

Con relación a los derechos de libre organización sindical, en el seminario se evaluó que "son reconocidos en términos generales, pero la falta de reglamentación torna imposible su aplicación".



## Una opinión de José D'Elía

Sobre las dificultades para hacer cumplir estrictamente los convenios de la OIT, LA HORA POPULAR solicitó la opinión del presidente del PIT-CNT, quien respondió [illegible] que las dificultades derivan de la propia estructura del organismo (empleados, empleadores y el propio Estado). Ello apareja limitaciones en cuanto a la autoridad para hacer cumplir compulsivamente los acuerdos a que se llegó libremente por parte de quienes integran la OIT.

[illegible] los años a la OIT [illegible] esos acuerdos por los sectores empresariales o por el propio gobierno. Existen despidos por militancia sindical, e incumplimientos de lo establecido en materia salarial. En este momento tenemos varios casos en nuestro país. Agregó que el gobierno debiera dictar las reglamentaciones internas para que los convenios se cumplan, [illegible] ratificados [illegible] deben cumplirse [illegible] todas las leyes. "De [illegible] manera, la existencia de los convenios constituye un hecho importante. Pero a veces el logro del cumplimiento de una ley constituye un hecho revolucionario".

Partes Ilegibles

"LA HORA POPULAR"
8/DIC/89

001/1

DEP. I
8/8/90
PROCESADO

Procesar

Pol. Gobierno

1/1

ARCHIVO

FUNSA PRETENDE REBAJA SALARIAL SIGUIENDO PAUTAS DEL P.E.

# Sigue tensa la situación en FUNSA: 25 obreros sancionados por parar

LA HORA POP. 10/DIC.

[illegible] medidas [illegible] sindicato [illegible]

[illegible] 25 [illegible]

[illegible] que se estaban [illegible] el proceso de trabajo ya que [illegible] y sucesivamente a lo largo de tres horas diarias", [illegible] subrayó que "por este motivo la empresa tomó la determinación de cerrar la sección y suspender al personal".

[illegible] afirmó que se [illegible] de las medidas de paro [illegible] en el resto de los sectores y [illegible] de la empresa, [illegible] de la mañana.

## La contrapropuesta sindical

En la mencionada reunión FUNSA daría respuesta a la contrapropuesta del sindicato para la discusión del convenio colectivo.

La misma contempla puntos tales como "el mantenimiento de las actuales condiciones salariales, instrumentándolas de la siguiente forma: ajustes salariales de febrero [illegible] por el 100% del IPC, mantenimiento del estado especial previsto en el acuerdo de febrero de 1987, y el mantenimiento del fondo de nivelación salarial".

Se [illegible] en la propuesta la revisión de las cláusulas de "los actuales [illegible] normativos y de productividad, que tienen relación con [illegible] de esfuerzo y/o [illegible]".

Por [illegible] la propuesta patronal se ajusta a las pautas del P.E. [illegible] estableciendo un ajuste equivalente al 90% del IPC [illegible] determinar los aumentos salariales [illegible] eliminar los fondos creados [illegible] acuerdo, como ser el [illegible] de ingresos y el fondo [illegible] acordado en el convenio [illegible] del 6 de febrero de 1987.

"LA HORA POPULAR" 10/DIC/89

Partes Ilegibles

DEP. I 20/11/90 PROCESADO (AJ) equip. DPX

001/1

ARCHIVO

LA HORA 16/DIC/89

SE LEVANTARON LOS PAROS EN LA BEBIDA ANTE UNA FORMULA DE ACUERDO

# FUNSA aplicó suspensión a más de 300 operarios

Una suspensión a toda la línea "cubiertas", que ocupa a más de 300 operarios, fue dispuesta para hoy por FUNSA, ante la negativa del gremio a realizar horas extra.

"Esta actitud de la patronal nos indica la disposición que tendrá el martes para negociar en la entrevista que mantendremos con el MTSS", dijo a LA HORA POPULAR Luis Romero, prosecretario del sindicato de FUNSA.

Romero explicó que aún en períodos [illegible] de trabajo en la empresa [illegible] se realizan extras si es necesario para el funcionamiento de la fábrica [illegible] demostrado, según [illegible] que éste no era el caso.

Hasta ahora la patronal no ha vencido el plazo [illegible] integrada por [illegible] FOEB. Noteña y gremialistas [illegible] deberá resolver en 15 días una solución definitiva.

En tanto el congreso nacional de delegados del gremio resolvió ayer, luego de la entrevista con las empresas, levantar las medidas de corte de horas extra en todas las plantas.

La fórmula alcanzada contempla los tres puntos de la plataforma reivindicativa, reposición de los tres dirigentes despedidos de Noteña, acuerdo marco sobre estabilidad laboral en la industria y discusión bipartita de la productividad.

Los despedidos recibirán durante un plazo de 18 meses una retribución extraordinaria mensual equivalente a su salario líquido. Una vez dado respuesta a los reclamos salariales ni de prórroga o nuevo convenio colectivo. Su postura es discutir cuándo los operarios levantan las medidas de paro que [illegible] efectuando.

El martes en el MTSS se tratará de [illegible] nuevas propuestas que conduzcan a un acuerdo. En cuanto a las suspensiones de hoy los gremialistas gestionarán judicialmente el tema de jornales perdidos.

## Acuerdo en FOEB

Mario Altamirano, secretario del interior de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB, PIT-CNT) informó a LA HORA POPULAR que se llegó a un acuerdo con el centro de fabricantes, que será puesto a consideración en las asambleas departamentales.

1/1



001/1



Partes ilegibles

"LA HORA POPULAR" 16/12/89

(FOED)

1/1

ARCHIVO

Tranquilidad en los bebedores

# Se solucionaron los conflictos en Norteña y Fábrica Nal. de Cerveza

Finalmente quedó [illegible] ayer el conflicto que [illegible] en la industria de la bebida [illegible] las medidas de fuerza que se [illegible] comienzos de semana.

De acuerdo con lo informado a LA REPUBLICA por el dirigente de la FOEB, Walter Pascale, tras una extensa reunión [illegible] con jerarcas de Norteña se llegó a una fórmula para superar el diferendo, que había [illegible] horas extras en todos los establecimientos del [illegible]

El acuerdo, aprobado [illegible] Delegados del sindicato, [illegible] pagando el sueldo durante 18 meses [illegible] despedidos. En ese lapso [illegible] para los afectados [illegible]

[illegible] en Fábrica Nacional de Cerveza [illegible]

[illegible]

LA REPUBLICA 16/12/89

DPTO. I 28/11/90 ARCH. (AI)

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 19 JUL. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 0003030

"LA República" 16/12/89

Partes ilegibles

233 767 1

(Fed. lancha)

ARCHIVO

Doc 8003031001
RUIZ MARIO.
ORG. DES - ASOC. de Personal de Direcc. de FUNSA Nº 1'509 622
CARGO - Secret de Organiz. Nº 30048
Prof ocup. 11326.
S - 1
L - 0

502622

# De la Asociación de dirección de FUNSA

Con las firmas de P. Castro Franco, secretario general y de Mario Ruiz, secretario de organización, la Asociación de Personal de Dirección de FUNSA hizo llegar a nuestro diario la nota que a continuación reproducimos:

"La Comisión Directiva de la Asociación de Personal de Dirección de FUNSA ante publicaciones vertidas a la opinión pública por dicho diario de fecha 4 del corriente que no se ajustan a la realidad y que afectan la integridad moral del implicado en este caso, quiere por este medio solicitar la posibilidad de manifestarse de la misma manera.

Por lo tanto afirma que no hubo en ningún momento manifiesto de palabra, ni desconocimiento de la Organización Sindical y tampoco de sus delegados o directivas por parte de nuestro afiliado el Ing. J. Wasertein quien desempeña sus tareas cumpliendo órdenes en los mandos medios de dicha división y a quien brindamos nuestro pleno respaldo como integrante de nuestra Organización".

N. de R.-Hemos releído con atención la nota que, sobre FUNSA, insertó LA HORA POPULAR el 4 de los corrientes. [illegible] de la misma no se desprende ningún cargo contra el Ing. J. Wasertein. De cualquier forma, y según [illegible], hemos transcripto íntegra la nota de la Asociación del Personal de Dirección.

DEP. I 19.12.89 PROCESADO AK

DEP. I 14.02.91 PROCESADO AK

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 JUL 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003031

"LA HORA"
17/DIC/89

ARCHIVO

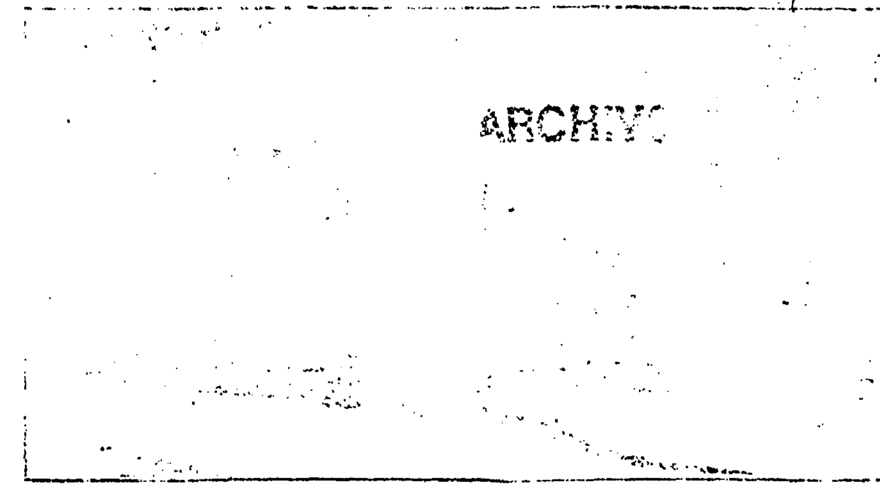
1/1

# [illegible]

## [illegible]

## de solución

LA HORA 16/DIC/89



El sindicato de los trabajadores de CALFORU (SINTCA) [illegible] los mayores esfuerzos y [illegible] la mejor [illegible] a fin de encontrar una fórmula [illegible] para [illegible] prolongue [illegible]. Pero la dirección de la [illegible] siempre [illegible] un nuevo obstáculo, cuando se tiene la impresión de que puede arribarse a un arreglo".

Así lo [illegible] en diálogo con LA HORA POPULAR los dirigentes de aquella gremial, Guillermo Montalbán y Daniel Boggio.

931/89 ↓ 127384/194682

El conflicto en CALFORU, que se arrastra desde el 25 de [illegible] del corriente [illegible], de [illegible] trabajadores casi 90 [illegible] el seguro de paro, sin [illegible] las debidas garantías de reintegro a los respectivos cargos.

### Contrapropuesta viable

[illegible] en CALFORU [illegible] para situarse en una [illegible] la Confederación [illegible] CUTCSA [illegible] y el presidente [illegible] PIT-CNT [illegible]

[illegible]

[illegible] posible [illegible] hecho.

Finalmente el sindicato elevó una contrapropuesta que sigue sosteniendo como elemento valorativo la antigüedad y acepta [illegible] por CALFORU.

### Jornadas mínimas

Como en los [illegible] de esa [illegible] no se contempla el reintegro total, el SINTCA procura que a aquellos trabajadores a los cuales se les venza el seguro se les asegure un número de jornadas [illegible] que se requiere [illegible] al monto del seguro de paro.

Lo que el sindicato no acepta es que sea desplazado de su cargo el jefe de mantenimiento para ser sustituido por una persona ajena al mismo y al que se asignará el título de "supervisor general de sala de máquinas". Tal jerarca dirigía el sector [illegible] cuando se produjo el accidente que [illegible].

Este desplazamiento se constituye en un [illegible] situación, puntualizó Boggio. El sindicato [illegible] confía en [illegible] buena [illegible] y [illegible] actualmente en marcha.

"LA HORA" 16/DIC/89

Partes Ilegibles

DEP. II (AT) PROCESADO 30/1/91

001/1

1/1

19/DIC/89 "LA HORA" ARCHIVO

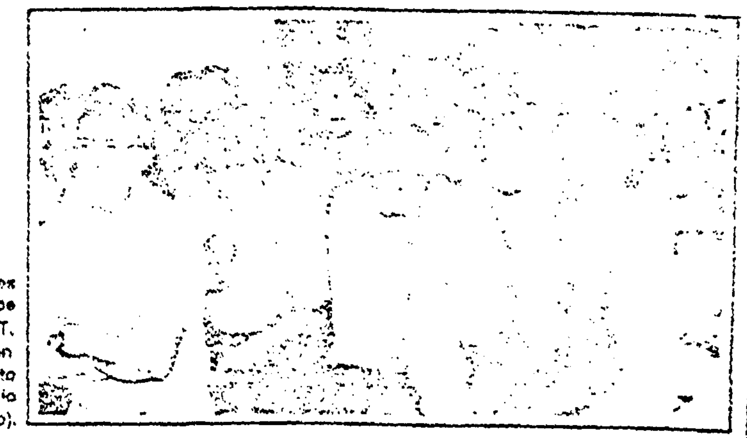
La patronal exige que los trabajadores se comprometan a no interrumpir los servicios internacionales durante los 365 días del año. "Lesivo para los derechos [illegible] señalan.

Los trabajadores de la empresa de transporte COT denuncian que la patronal pretende imponer una cláusula que el sindicato considera inaceptable, desde el momento que traba las posibilidades de lucha de los trabajadores. Para considerar el tema, éstos detuvieron ayer sus tareas y se reunieron en asamblea en el local del SUNCA, en la que dispusieron nuevas medidas generales. A las 18 y 30 se reintegraron a sus tareas.

Según nos informara Washington Zun, dirigente del sindicato de trabajadores de COT y delegado obrero en el grupo de ómnibus interdepartamentales del consejo de salarios, se había concertado la suscripción de un acuerdo en partes dejando constancia de la voluntad mutua de negociar para alcanzar soluciones en las reivindicaciones planteadas por el gremio.

Llegado el momento de firmar el documento, la patronal exige la inclusión de una cláusula por la que los trabajadores se comprometerían a no interrumpir los servicios internacionales "durante los 365 días del año", exigencia que éstos no están dispuestos a aceptar. Esa cláusula, llamada la "cláusula de paz" tiende a inhabilitar a los trabajadores para adoptar medidas de lucha, en caso de estimarlo necesario.

La empresa COT, uno de cuyos principales accionistas es el Dr. Jorge Peirano Facio, ministro durante la presidencia de Jorge Pacheco Areco cuando la congelación de salarios, cumple servicios interdepartamentales, internacionales, contrata viajes y excursiones. Toma personal contratado —expresaron dirigentes sindicales— haciendo firmar los contratos en blanco.



Los trabajadores de la empresa de ómnibus COT, reunidos en asamblea. (Foto de Antonio Scuro).

Tanto la asamblea de ayer como el paro efectuado para hacer posible la asistencia del personal a la misma, estuvieron enmarcados en la movilización dispuesta por la FOT en apoyo de la plataforma reivindicativa general del gremio y de las reivindicaciones del personal de cada empresa en particular, dijo a LA HORA POPULAR Washington Zun.

La asamblea de ayer resolvió no transportar encomiendas y en materia de horario sujetarse estrictamente al reglamento.

Finalizada la asamblea los trabajadores se reintegraron a sus tareas a partir de las 18 y 30.

Partes Ilegibles

4/1/90 (DI) equip DPX

001/1

9003033

¿[illegible] ESADO?

1/1

ARCHIVO

# Movilizaciones por reapertura de Arinsa

Nuevas movilizaciones se están proyectando en Soriano en pro de la reapertura del ingenio azucarero ARINSA, de la ciudad de Mercedes, el cual fue cerrado durante la pasada dictadura y permanece inactivo desde esa época.

Una [illegible] reunión se llevó a cabo en el Centro Comercial e Industrial de la capital chaná, convocada por [illegible] organización que nuclea a los trabajadores de esta importante fuente laboral, en la que participaron representantes [illegible] fuerzas políticas y sociales.

En la oportunidad se dialogó sobre la gran importancia que tendrá [illegible] la movilización en procura de ese objetivo. Estuvieron presentes diputados, ediles, dirigentes políticos, trabajadores y directores de ARINSA, así como [illegible] el intendente electo Holt Caresani (MNR), quien [illegible] su total respaldo a la acción que se pretende retomar.

El titular de la comuna dijo que retomaba su puesto en la campaña iniciada ya hace cuatro años, en la que se desplegaron muchos esfuerzos que lograron crear conciencia en la población acerca de quiénes estaban a favor de la reapertura y quiénes no.

"Entendemos que el ingenio no puede dejarse de lado -dijo Caresani- pero debemos establecer cuáles serán las estrategias que tendremos que emplear en el futuro, para dar pasos seguros que no culminen en la frustración".

El delegado de A[illegible]EODA, Jorge Maneiro, señaló que lo prioritario era asegurar el mantenimiento de la fábrica, de forma tal que se encuentre en condiciones óptimas para ser ofrecida a inversionistas que se interesen en su reactivación.

Una nueva reunión de similares características se llevará a cabo el próximo martes a la hora 21, también en la sede del Centro Comercial e Industrial de Mercedes.

LA HORA 20/DIC/89

DEP. 18/1/91 (AI)

Partes Ilegibles

001/1

1/1

ARCHIVO

# Tensión en Arrosur: aplican suspensiones

La Federación de Obreros Molineros y Afines (FOEMYA) denuncia la suspensión arbitraria de 5 obreros de ARROSUR, la empresa ubicada en Villa Sara, a la entrada de la ciudad de Treinta y Tres, propiedad del grupo Penós, ex Cuopar y otros.

Leila Martínez, secretaria de organización de FOEMYA, manifestó a LA HORA POPULAR que "la organización sindical es una valla para los propósitos de las patronales, de violar las disposiciones de los consejos de salarios".

Dos trabajadores fueron suspendidos por haberse negado a realizar horas extras, impuestas por la empresa como consecuencia de un cambio de horario que no era de conocimiento de los trabajadores suspendidos. Juan Rodríguez, dirigente integrante de la directiva nacional, fue suspendido por haberse trasladado a Montevideo en cumplimiento de tareas derivadas de su cargo en la dirección gremial. También fue suspendido Carlos Taboas, dirigente sindical, juntamente con un militante de base.

**La mano de obra nacional**

Los trabajadores manifiestan que en ARROSUR se contrata personal de nacionalidad brasileña, que ejerce una competencia ruinosa con la mano de obra uruguaya, ya que trabaja por salarios inferiores a los establecidos en el convenio, no figura en planilla y no aporta para los organismos de la seguridad social.

**La solidaridad**

Leila Martínez informa que mañana viernes, a la hora 19.00, en el local del Plenario Intersindical de Treinta y Tres, los trabajadores de ARROSUR se reunirán para tratar la situación creada. Para asistir a la misma se trasladará a la capital departamental la secretaria de organización de FOEMYA. La Hora 20/02/89

Poco legible

LA HORA 21/9/9/89

001/1

(MSC - OF)

Viernes 22 de diciembre de 1989 — ARCHIVO

CIERRE DE 77 ESTACIONES Y SUPRESION DE RAMALES 1/1

LA HORA POP.

# Preocupa desmantelamiento de AFE a los ferroviarios

La Unión Ferroviaria estima que el hecho de que el directorio que preside [illegible] prosiga con el desmantelamiento del ente compromete el funcionamiento de AFE.

Tal advertencia fue formulada por el presidente de la gremial, Pedro Toledo, al que acompañaban Raúl Fernández y [illegible], secretario general y secretario de organización, respectivamente de la UF.

Señalaron [illegible], que en el interior se anuncian nuevas reuniones de conglomerados de distintos sectores sociales que, tal como quedó de manifiesto en el congreso celebrado en Guichón, [illegible] la rehabilitación de los servicios de pasajeros, así como de pequeñas cargas y encomiendas.



Los dirigentes de la Unión Ferroviaria dieron ayer el alerta sobre el futuro de AFE.

### Hubo un pronunciamiento

Conviene señalar –sostuvo Toledo– que el 26 de noviembre hubo un pronunciamiento popular muy claro. El pueblo se expresó contra la política que se viene aplicando tanto a nivel nacional como en AFE.

Se impone –acotó el presidente de la UF– que el directorio detenga la política de desmantelamiento.

Este ha tenido su última expresión en el cierre de 77 estaciones y en la supresión de tres ramales: Florida al km 329, Baltasar Brum a Artigas y Durazno a Trinidad.

Los servicios alternativos que prometiera el ex ministro Sanguinetti han fracasado –aseguró Toledo– y de ahí el creciente descontento que se registra en todo el interior del país.

### Nota a Lacalle

Respecto a los pasos que viene dando la gremial se informó de la nota que ha hecho llegar la Unión Ferroviaria al directorio de AFE y de la carta dirigida al presidente electo, Dr. Lacalle, al que se solicita un audiencia, en la que se plantea que "el tema del transporte y en especial el futuro del ente ferroviario que debe estar entre las prioridades del nuevo gobierno".

Dijo Toledo que hay compromisos políticos que deben cumplirse. La UF los viene recordando en sus documentos.

"LA HORA POPULAR" 22/12/89





001/1

Partes ilegibles

FUECI

# Birtex se niega a comparecer en el MTSS

LA HORA POP. 24 DIC '89

Los responsables de la empresa de limpieza Birtex SA no se presentaron a la reunión convocada por el MTSS, dijo a LA HORA POPULAR Heber Puyo, dirigente de FUECI, y fueron convocados nuevamente para el próximo miércoles bajo apercibimiento de ser trasladados por la fuerza pública.

El dirigente, que se hizo presente en nuestra redacción junto a una numerosa delegación de los 120 trabajadores de la citada empresa, señaló que no han habido variantes en cuanto al atraso en el pago de salarios. En algunos casos se adeuda desde el mes de setiembre.

Añadió que aún no hay fecha para el pago de los aguinaldos y que en varios casos de despidos no se han efectivizado las correspondientes indemnizaciones.

Birtex SA, ubicada en Convención 1542, realiza servicios de limpieza a diferentes organismos estatales tales como Impositiva, OSE, IMM y ANEP. Este último, señaló el dirigente, debe a la empresa 6.000.000 de nuevos pesos.

19/12/90
AI

001/1



"LA HORA POPULAR"
24/12/89

Poco Legible

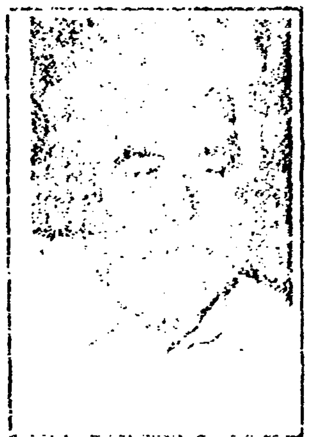
ADEOM

ARCHIVO

1/1

(LA HORA POP 24/DIC/89)

# Advierte ADEOM de Maldonado sobre cargos por cuota política



Daoiz Jaurena
Enfrenta protesta gremial

MALDONADO (de nuestro corresponsal César Barrero) Profundo malestar ha [illegible] entre los trabajadores fernandinos el traslado de personal dispuesto por la comuna.

En declaraciones a LA HORA POPULAR, el dirigente de ADEOM-Maldonado, Roberto Pérez, dijo que "la actual administración debe respetar la carrera administrativa de los funcionarios y no proveer por [illegible] política los cargos presupuestados que se encuentran vacantes por diversos motivos".

[illegible] agregó Pérez [illegible] generado un clima de descontento por medidas tomadas por la jerarquía municipal en torno a modificación de la distribución de las secciones del edificio comunal y otras decisiones relativas al personal".

## Una larga lista

Por este motivo, ADEOM-Maldonado emitió una declaración en la que detalla los hechos ocurridos desde que el Sr. Daoiz Jaurena asumió el cargo de intendente municipal.

La enumeración es larga: "traslados de funcionarios por mera arbitrariedad, sin razones de servicio que los justifiquen; suspensión arbitraria de funcionarios de distintos sectores; designaciones en cargos presupuestales, en violación a la carrera administrativa; realización de contrataciones, sin tener en cuenta la capacitación y experiencia de funcinarios zafrales, que han cumplido eficazmente esos servicios en años anteriores; adopción de medidas injustificadas y traslados de oficinas".

## Delaraciones de Jaurena

Por su parte el intendente Daoiz Jaurena indicó que "ADEOM está en su pleno derecho de efectuar la declaración que estime conveniente".

Puntualizó que "con el sindicato mantenemos un [illegible]logo permanente estan[illegible] a punto de acordar una ser[illegible] de mejoras gremiales". A[illegible]gó que "uno de los temas [illegible] motivó la reorganizació[illegible] de la función son los cam[illegible] dispuestos en torno a la [illegible]tribución locativa del edi[illegible] comunal".

"Lo que se está hacien[illegible] es una restructura busc[illegible] mejorar la prestación de [illegible]vicios al público", af[illegible] Jaurena.

En lo relativo al punto [illegible] hace referencia a la viol[illegible] de la carrera administr[illegible] sostuvo que "no hay ni[illegible] caso de ese tipo" y qu[illegible] materia de contratación de personal durante su ma[illegible] aseguró que ingresaron [illegible]mente 12 y que por la tem[illegible]rada se incorporarán [illegible] 220, los que segun el [illegible] prácticamente la mitad [illegible] que se venían contratand[illegible] temporadas anteriores.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 JUL. 1990
Pase a Biografías
Nº. de Orden 9003038

DEP. I 17/12/90 PROCESADO (AI)

001/1

Partes Ilegibles

LA HORA POPULAR 24/DIC/89

ARCHIVO

# En Orange Crush están trabajando a reglamento

Los trabajadores de Orange Crush, cuya planta industrial se encuentra ubicada en la calle Martín Fierro 2579-81, están trabajando a reglamento, al no haber cobrado el aguinaldo en fecha.

En la planta de distribución se está entregando un máximo de 30 cajones del [illegible] por día y por camión. La empresa dispone de 15 camiones, informó a LA HORA POPULAR el dirigente gremial Jorge González.

Agregó nuestro informante que la firma había prometido efectuar el pago del aguinaldo en fecha, pero ello no se cumplió por haberse destinado la suma correspondiente a atender otras obligaciones.

Los trabajadores denunciaron la anomalía ante el MTSS, que fijó una audiencia para entender en el problema, para el día miércoles de la próxima semana. Para el día anterior, martes 26, representantes de la organización sindical tienen fijada una entrevista con la patronal.

Orange Crush, en nuestro país, es una empresa de capitales nacionales, que adquirió la patente de la famosa multinacional del mismo nombre.

Partes Ilegibles

LA HORA POPULAR 24/DIC/89

001/1

PRETEXTAN LA FALTA DE UNA REGLAMENTACION

# Los armadores siguen sin pagar vacacional a los trabajadores

**Inquietud sindical ante contenido del decreto reglamentario que pueda aprobar el MTSS. Podría haber un recorte en lo que ordena la ley sancionada por el parlamento, de pago del 100%.**

En la mañana de ayer una delegación del SUNTMA (Sindicato Unico de Trabajadores del Mar y Afines) mantuvo una entrevista con el subsecretario de la cartera, señor Jorge Acuña, a quien pusieron en antecedentes de los problemas creados a los trabajadores del sector, que habían comenzado a cobrar el salario vacacional y cuyo pago fue suspendido, [illegible] por parte de los grandes armadores, al alegar estos que se estaba elaborando en el ministerio un proyecto de reglamentacion, cuyo alcance se desconocía.

Acuña expresó a la delegación del SUNTMA que el [illegible] del decreto se encontraba [illegible] y que sería dado a conocer en las próximas horas.

[illegible]



Los delegados del sindicato mientras manifestaban ayer el descontento del gremio, ante el subsecretario de Trabajo, Jorge Acuña.

[illegible] se pretenda anular parcialmente [illegible] conquista lograda por el movimiento sindical, representada por el pago de porcentaje del 100% del salario, en concepto de salario vacacional.

El parlamento sancionó el proyectó del 100%, el Poder Ejecutivo vetó parcialmente la ley, rebajando su alcance pero este veto parcial fue levantado por el parlamento.

## "Cumplir la ley"

Pese a que en el MTSS se manifestó a los trabajadores que la [illegible] cretaría de Estado no dispuso la suspensión del pago del salario vacacional por parte de las empresas, lo cierto es que éstas argumentan que la suspensión de los pagos se debe a que ignoran el texto de la reglamentación.

Dirigentes del SUNTMA manifestaron a nuestro diario que se encuentran movilizados y dispuestos intensificar la movilización hasta lograr que se cumpla [illegible] lo dispuesto por la ley, cuya [illegible] [illegible]

Partes Ilegibles

LA HORA 26/DIC/89

001/1 9003040

*Todos tranquilos:* *el conflicto de la bebida pudo, al fin solucionarse. Si usted ya se había aprontado para pasar con la garganta bochornosamente seca todo el verano, puede ahora serenarse: FOEB y empresarios llegaron a un acuerdo transitorio, que explica para nosotros el dirigente gremial Jorge Pozzi (Pepsi-Cola). Entre tanto, tratemos de brindar (hic!) ¡Salud!*

CERVEZA

# El conflicto de la bebida

Jorge Pozzi señaló que "este último conflicto que vivió la Federación es corolario de otro conflicto importante del Sindicato de Norteña en febrero de este año".

Ante el despido de 44 trabajadores, la Federación de la Bebida intentó buscar fórmulas de salida. "Estos compañeros pasaban a una lista de disponibilidad y tenían dos opciones: cobrar el despido de 18 sueldos o esperar siete meses cobrando el salario como si estuvieran trabajando. Al término de esos siete meses se iría a una negociación tripartita con el Ministerio de Trabajo", agregó Pozzi. El gremio habría buscado que se dieran las razones por las cuales se procedía al despido de 44 trabajadores. "En el caso de que estas razones no existieran, se pedía que fueran reintegrados a sus lugares de trabajo. Pasados los siete meses 41 compañeros hicieron la opción de cobrar los 18 sueldos y retirarse de la empresa. Los tres restantes quedaron en la misma situación. En las conversaciones con el Ministerio de Trabajo no aparecieron razones válidas para los despidos; la empresa señaló que se debía a falta de confianza. La Federación entendió que la falta de confianza no es un motivo de despido y que en esa situación nos podíamos ver cualquiera de nosotros", dijo Pozzi

Por otra parte, el dirigente afirmó que el objetivo de la Federación era la reinserción de los trabajadores despedidos en su lugar de trabajo

Sin embargo, a la hora de la negociación [illegible] punto [illegible] era un punto más dentro de una [illegible]: la productividad en todas las [illegible], la estabilidad laboral y, como tercer punto, el reintegro de los tres trabajadores. "En esas primeras conversaciones las empresas no aceptaron discutir la productividad ni el tema del despido de los compañeros, sí aceptaron la discusión de un convenio-marco. Ante la negativa de la empresa de buscar una salida para la situación de los compañeros, la discusión del convenio-marco se congeló y comenzó la situación conflictiva.

Hubo negociaciones intensas con Norteña en las que incluso intervino el Presidente del PIT-CNT. La empresa estuvo dispuesta a un "despido mejorado", lo que los trabajadores rechazaron ya que entendían que iba contra sus principios. Nosotros entendemos que fueron mal despedidos; se trata además de dirigentes sindicales (dos dirigentes nacionales del gremio de Norteña y un delegado de sección). La lista de los 44 compañeros fue una lista con nombre y apellido: la misma empresa dijo que se trataba de una reestructura selectiva", afirmó Pozzi.

## Se suspenden las medidas de fuerza

Pozzi señaló que finalmente se llegó a una fórmula en la que la empresa se compromete a seguir pagando el salario líquido durante 18 meses como si hubieran trabajado. "Al término de los 18 meses se volverá a discutir en una comisión integrada por dos miembros de la Federación, dos del Sindicatao de Norteña e integrantes de la patronal. Si en el transcurso de ese tiempo consiguen trabajo, deberán comunicarlo y la empresa se compromete a pagar lo que reste. En ese caso, la desvinculación de la empresa sería automática. Al quedar dilucidado el tema, el Congreso Nacional resolvió levantar las medidas de fuerza. Si la Asamblea del gremio rechazara esta fórmula habría que revisar todo nuevamente, pero el Congreso Nacional ya dio su aprobación", dijo Pozzi.

También se habría llegado a una fórmula en lo que se refiere a un convenio-marco regulador de la ocupación en la empresa [illegible] que ver con los cambios tecnológicos y su comunicación previa antes que se realicen. La empresa se ha comprometido a escuchar las soluciones que pueda plantear el Sindicato y discutirlas en un plazo de 45 días. Lo que nosotros pretendemos es defender nuestra fuente de trabajo; no estamos en contra de los cambios tecnológicos pero sí exigimos una reubicación de los trabajadores en la empresa".

Las medidas de fuerza que durante el conflicto tomó la Federación de la Bebida no buscaron de ninguna manera perjudicar a la población. "Nosotros no elegimos en qué momento tomar medidas. La culpa de todo esto la tiene la empresa. Que esto se haya dado en una época del año en que la demanda de bebidas es [illegible] lidad", concluyó.

Zeta 28/12/89

Partes ilegibles

001/1

ARCHIVO

1/1

## Se cierran fuentes de trabajo en el sector del metal

# La Untmra afronta difícil momento

20/DIC 29

LA REPUBLICA

"El [illegible] indicato de los trabajadores del [illegible] afronta una situación bastante [illegible] afirmó el dirigente de la Untmra, [illegible], al agudizarse el proceso [illegible] envío a seguro de paro de trabajadores [illegible] cierre de fábricas en todo el país".

[illegible] comentó para LA REPUBLICA el actual momento que se viene [illegible] en relación a las fuentes de trabajo [illegible] se vienen cerrando. Así indicó, que "hoy será el último día de labor de '[illegible]', un establecimiento que fabrica '[illegible]' como parte de la instalación eléctrica de los coches Volkswagen de Brasil". En el momento esta fábrica revista unos 130 operarios.

Agregó además, que "la situación se agrava debido a las características del gremio, que se compone de pequeños talleres y bastante gente del interior del país". Sobre este último tema estimó [illegible] que "cuando se trata de organizar a los trabajadores, las empresas responden con el envío al seguro de paro, el que [illegible], es un despido encubierto". Recordó que "esos hechos se están viviendo en Nueva Palmira en el caso de [illegible], donde son 100 los operarios que han sido enviados al seguro de paro y en Nueva Helvecia donde una fábrica de [illegible] se deshizo del 50 por ciento de su personal. También hay problemas en el norte en los departamentos de Paysandú y Artigas".

Por último, [illegible] indicó que actualmente se están teniendo "reales dificultades con el grupo 47 del Consejo de Salarios que no ha funcionado. No se ha convocado y las veces que se hizo no ha concurrido la representación empresarial". El grupo de referencia es el que tiene que ver con la minería y la platería, cuya explotación se realiza en el departamento de Artigas.



001/1

"LA REPUBLICA"
29/DIC/89

Partes ilegibles

ARCHIVO

¿Intento de presión sobre Tabaré?

## Movilizaciones y reclamos en cooperativas de transporte

Los empleados de la cooperativa de transporte RAINCOOP, agremiados en el Sindicato de Empleados y Obreros Contratados de Raincoop (SIEMCOR), realizan paros escalonados de tres horas por reintegro de compañeros despedidos y en el seguro de paro, cese de represalias y condiciones decorosas de trabajo.

Doce de los 47 empleados no cooperarios de la empresa fueron enviados al seguro el pasado 9 de febrero y otros dos despedidos.

Luis Laguna y Walter Galván, delegados del SIEMCOR, denunciaron a *Mate Amargo* que hay una nueva lista de otros doce trabajadores que serían enviados al seguro y que la intención de la Directiva de la empresa es liquidar el sindicato para que el ejemplo no se extienda a otras cooperativas.

Los trabajadores señalan que estas represalias no se condicen con el espíritu cooperario declarado por voceros de la Directiva: "Acá somos todos iguales, empleados y cooperarios". Denuncian además que los despidos y el envío de trabajadores al seguro están enmarcados en una estrategia de presión sobre el gobierno comunal del nuevo Intendente, quien prometió apoyo financiero a las cooperativas.

Por otra parte, los empleados no cooperarios de COTSUR iniciaron asimismo movilizaciones por el pago del aguinaldo que se les adeuda desde diciembre, vales, ropa de trabajo, mejores condiciones de trabajo, descansos pagos y paso libre para familiares.

Poco legible

DPX 10 4/1/91 (AJ)

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 18 JUL. 1990
Pasó a: Bioptofres
Nº. de Orden: 8003043

ARCHIVO

LUNES 26 DE FEBRERO DE 1990

Información Nacional

# Irregular sistema de designación de cargos en DGI

"Persiste en las oficinas de la Dirección General Impositiva un régimen de designación de jerarquías que violenta la carrera administrativa", dijo a LA HORA POPULAR el dirigente de COFE y la DGI, José Washington Rodríguez.

"Este sistema no ofrece garantías a los que se merecen esos puestos y es absolutamente discrecional para aquellos casos en que por carrera administrativa no puedan acceder a ellos", agregó.

Además —prosiguió— cuando se llega a estos puestos hay un complemento en las retribuciones que genera un desnivel desproporcionado con respecto al resto del funcionariado".

"Los trabajadores de la DGI hemos hecho reiteradas denuncias a todos los niveles pero aún no se ha dado solución. No se ha atendido el reclamo de los funcionarios. Estamos convencidos de que es otro de los aspectos que debe encarar la futura administración para garantizar la independencia de la función pública", subrayó Rodríguez.

## Dificultades locativas

En la DGI se trabaja en malas condiciones locativas, indicó.

"El contribuyente —afirmó— tiene que pagar impuestos en condiciones difíciles, a veces por problemas en el sistema de cómputos se ha tenido que ir sin pagar o realizar colas en un local inadecuado desde el punto de vista funcional".

"Para los funcionarios el local, el mobiliario y equipamiento generan grandes dificultades. En invierno soportan bajas temperaturas, los baños son pestilentes y se pueden encontrar todo tipo de alimañas, aun cuando se ha hecho un esfuerzo que ha sido notoriamente insuficiente", finalizó Rodríguez.



LA HORA 26/2/90

BIOGRAFICO 50.01.91 AK Conocimiento

Poco legible

001/1

9003044

## La Hora Popular

# Trabajadores en emergencia

Al cierre de esta edición, el lunes por la tarde, un centenar de trabajadores de La Hora Popular, reunidos en asamblea, afinaban una *"fórmula de viabilidad real"* que, si fuera aceptada por la empresa, *"aseguraría la fuente de trabajo"* de, al menos, el personal efectivo.

A esa altura, la situación se resumía en el envío (calificado de *"compulsivo"* por los afectados) de 140 trabajadores al seguro de paro y, por supuesto, la casi segura desvinculación del personal eventual (unos 60 ó 70). Todo ello debido, según la empresa, a *"difíciles condiciones económico-financieras"*, que habrían colocado al diario en situación de "emergencia".

*"Lo primero que nosotros rechazamos* –dijo a Mate Amargo Inés Rusomando, de la comisión interna– *fue la forma en que la dirección del periódico hizo la comunicación: se nos dio una lista donde había una cantidad de nombres y se decía que a partir del 10 de febrero se iba a licenciar a una cantidad de compañeros y que el primero de marzo entrarían otros al seguro de paro"*. Rusomando enfatiza: *"No se nos informó cuáles eran las razones ni se nos advirtió con tiempo de lo que iba a suceder"*.

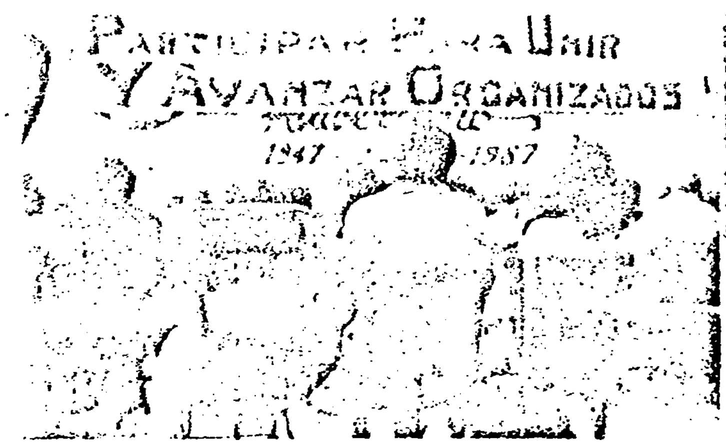



Foto de Santiago Posamay

En un remitido público aparecido el mismo lunes 26, los trabajadores de La Hora Popular dieron a conocer otra protesta dado que infructuosamente intentaron una reunión con el Ejecutivo del PCU *"sin obtener una respuesta hasta el momento"*.

Por la manera en que se han desarrollado los hechos, los trabajadores temen además que en el proyecto periodístico que el Partido Comunista se plantea encarar en el futuro, ellos no tengan cabida, pese a que oficialmente se les invitó a que intervengan.

Así las cosas, todo parecería indicar que, de no haber un cambio en las decisiones, La Hora Popular continuará saliendo con ediciones de emergencia (existe además un problema de falta de papel) pero solo con un plantel de 15 gráficos y 51 periodistas. Claro que la última palabra dependerá probablemente de Jaime Pérez, Esteban Valenti y León Lev, con quienes el comité de empresa tenía previsto reunirse el lunes en la noche.

A.C.

SECRETO

ARCHIVO

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 741/90 R.e.I. FECHA 17-790

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION.

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta la siguiente documentación titulada de la siguiente manera: EL OMNIBUSERO ( U.T.C. FOT PIT/CNT)

000002

EL OMNIBUSERO Nº 9/JUN/90 PASA al ARCHIVO como PRENSA (1/16)



Poco Legible

001/1



SECRETO

SECRETO ARCHIVO

**COPIA No. 1/1**

1/24

MEMORANDUM No...740/90..../..[illegible]......FECHA..17-7-90..

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION

II.- REFERENCIA: 35

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta documentación con el siguiente título:

EL [illegible] Nº9 ( 26 de Julio, ¡ Viva Cuba!)

ROBO ( El negociado en torno al Banco Comercial)

00002

TRIBUNA de los TRABAJADORES - Nº 52/4/7/90 para el ARCHIVO como PRENSA..

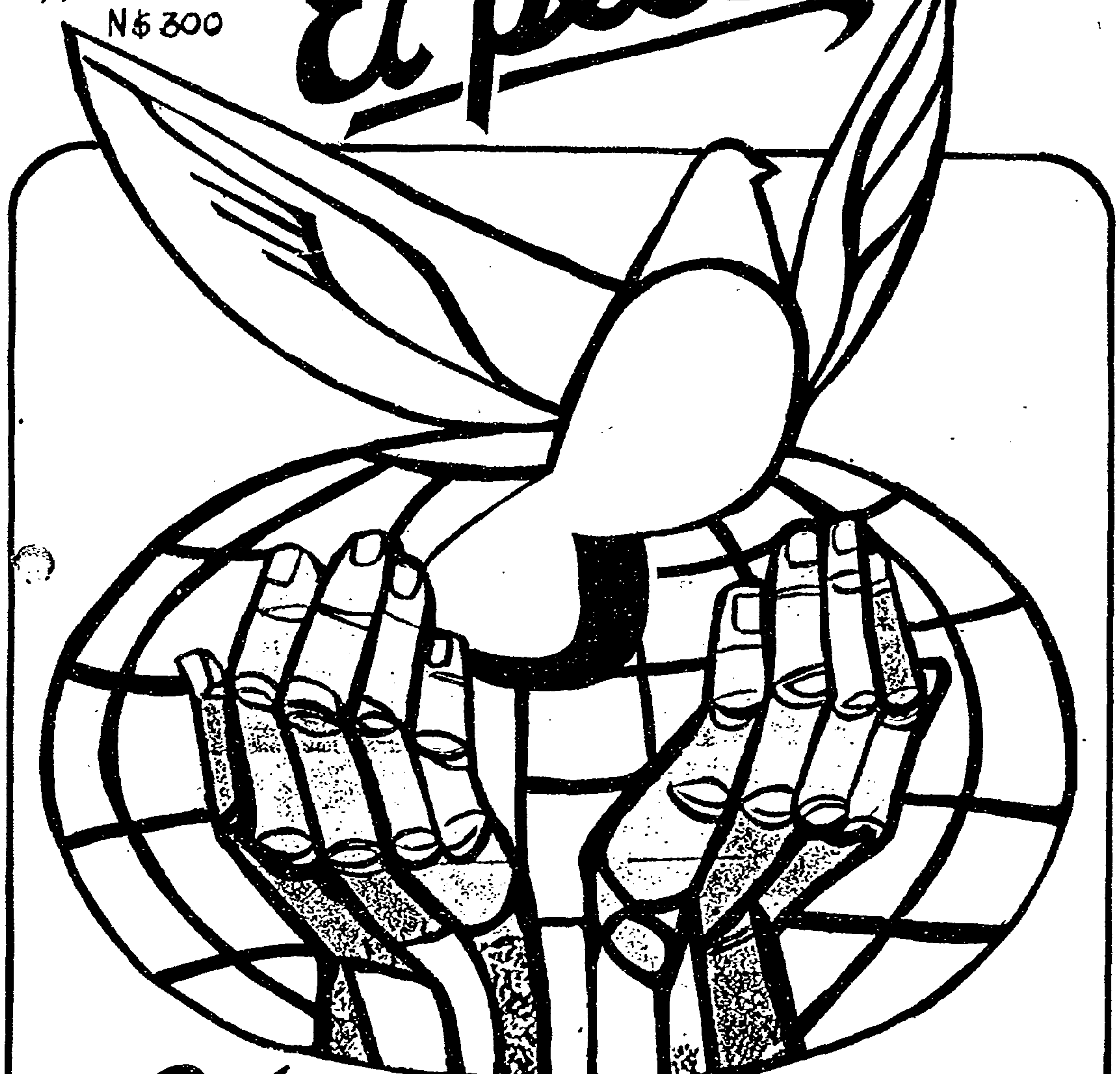


001(A) /24

Doc. Poco legible

MONTEVIDEO
JULIO 1990
Año 2
N$ 300

# El peceú Nº9



## 26 de Julio
## ¡VIVA CUBA!

Coordinadora: **Yolanda Ybarra**
Diseño gráfico: **Alfredo Cuesta**
**Gabriela Schwedt**
Administración: **Carmen Pereira**
Dirección: Río Negro 1531







# RODNEY ARISMENDI





El domingo 24 de junio se rindió homenaje a R. Arismendi al haberse cumplido 6 meses de su desaparición física.

"El peceú" se adhiere al mismo a través de sus páginas.

"NINGUN CAMBIO EN LA REPUBLICA; DEMOCRATICO; AVANZADO; NI AUN SOCIALISTA PODRA PRESCINDIR DE LA HISTORIA NACIONAL Y DE SU PASADO. Las revoluciones no se hacen con modelos; los pueblos se incorporan a su propia vía; la singularidad de su proceso histórico, de sus tradiciones, de su mejor pasado. Por eso cualquier revolución en el Uruguay tendrá que arrancar de Artigas, seguir con Varela, con las tradiciones laicas del país, con las orientaciones democráticas formadas en la conciencia nacional..."

R. Arismendi en la
Cámara de Representantes,
jueves 16 de noviembre, 1972

## NUESTRO HOMENAJE

Como es ya tradicional "El peceú" dedica sus páginas a recordar a los compañeros muertos y desaparecidos. Al cumplirse un año de nuestra aparición, retomamos, en esta segunda etapa, los nombres de todos aquellos que aún anidan en el corazón del pueblo y que a veces se acerca un paso hacia la verdad como lo ha sido el mes de julio con el caso de Elena Quinteros. Desde estas páginas "El peceú" envía su vocecita de aliento para esa madre incansable que es Tota Quinteros.

Rendimos pues nuestro homenaje, inclinando nuestra bandera de lucha, por los muertos y desaparecidos de este pueblo en un mes de julio (de 1973 a 1985):

Maestra Elena Quinteros (desaparecida) integrante del P.V.P.
Ramón Peré (7 de julio de 1973)
Luis E. Arigón (14 de julio de 1977)
Héctor Altesor (16 de julio de 1979)
Oscar Tassino (19 de julio de 1977)
Rubens Avellaneda (30 de julio de 1985)
Alvaro Balbi (31 de julio de 1975)
Silvina Saldaña (21 de julio de 1976)

Y demás compañeros de organizaciones políticas hermanas junto a las cuales hemos vivido estos momentos de angustia y esperanza compartida.

DEBATE EN EL FUNCIONAL ROVIRA

# LA RENOVACION DE LA IZQUIERDA

El viernes 22 de junio tuvo lugar en el seccional Rovira un encuentro de los comunistas con otras organizaciones del FA.

Hicieron uso de la palabra e intercambiaron ideas los asistentes con los invitados.

Por razones de espacio sólo publicamos la intervención de uno de ellos, el compañero del MLN Eleuterio Fernández Huidobro, quedando las demás intervenciones y preguntas para ser publicadas en los sucesivos números de "El peceú".

**(Coordinador: Luigi Bazzano)**

Luego de haber tenido una mesa redonda, sobre la situación internacional con la presencia de varios compañeros, tuvimos un debate sobre la situación interna del Partido con la participación de los compañeros Esteban Valenti, Ofelia Fernández y Hebert Peláez y hoy realizamos este debate sobre la renovación de la izquierda. Esto se hace con compañeros que representan otras organizaciones políticas que no son las del Partido Comunista y esto tiene su explicación en cómo queremos nosotros preparar el XXII Congreso del Partido en un debate franco y abierto hacia toda la izquierda. Ya Jaime lo decía: "Nunca fue tan fructífera la discusión del Partido como se ha dado ahora, abierta a las otras organizaciones de la izquierda uruguaya".

Hemos llegado a un grado de desarrollo de la unidad de la izquierda uruguaya, del FA en particular, que cada una de las cosas que discutamos, cada una de nuestras decisiones pesan y hacen al conjunto de la izquierda y actúan también en forma recíproca: cada una de las decisiones del resto de las organizaciones de la izquierda también deben pesar y ser tenidas en cuenta por el Partido Comunista. Esta es la forma en que queremos encarar este debate. En ese sentido y por esa razón es que hemos invitado a compañeros hermanos integrantes del FA.

Presentaré a los compañeros empezando por la izquierda:

-Eleuterio Fernández Huidobro, miembro de la dirección del MLN (MPP)

-Federico Martínez, miembro del Cté. Ejecutivo del Partido Comunista. (PCU)

-Hugo Cores, diputado nacional y secretario general del PVP (MPP)

-Enrique Rubio, (IDI)

La idea que teníamos sobre este debate era que los compañeros expusieran su pensamiento sobre "La renovación de la izquierda", qué socialismo queremos para el Uruguay) y que luego los compañeros presentes pudieran dar su opinión sobre lo expuesto o hacer preguntas a los panelistas. Si estamos de acuerdo con esto, pasamos a darle la palabra a los compañeros para que inicien la primera ronda sobre el punto acordado.

### INTERVENCION DEL COMPAÑERO DEL MLN, FERNANDEZ HUIDOBRO

Desde que el compañero Bazzano me invitó a esta charla, me mostré interesado y honrado por participar en ella.

Tengo mi opinión sobre lo que está transcurriendo en la izquierda uruguaya y sobre el debate que está llevando adelante el P. Comunista, una opinión que quiero discutir con ustedes y me parece importante que la hagamos de la manera que la presentó el compañero y que la vienen realizando ustedes, amplia, pública y con un gran sentido de renovación, de apertura, y de oír otras voces en el debate.

Creo que por el peso que el PCU tiene en el movimiento social, en el movimiento obrero y en el FA, el Congreso será de gran importancia para el destino de la izquierda uruguaya y por eso me parece importante que también los que convivimos con el PCU en ámbitos distintos, que hemos tenido experiencias históricas comunes en el país, que sufrimos las mismas restricciones en el plano de las libertades, etc., pero a veces con puntos de vistas distintos, es importante que los cotejemos.

Estamos en un momento difícil para la izquierda en el Uruguay, para la izquierda nacional, extremadamente complicado en razón de algunas causas, unas más importantes que las otras. Unas tienen que ver con los reveses, las derrotas sufridas por los regímenes socialistas o sea, la desarticulación del bloque socialista. La forma como esto se ha ido produciendo, todavía muy rápida, todavía sin que podamos en el día de hoy tener claro todos los elementos que allí están en juego pero donde muchas veces aparece, en boca de dirigentes comunistas de primera fila, apreciaciones que significan adoptar los argumentos del enemigo sobre algunos de los grandes problemas. Esto provoca en nosotros un efecto negativo, el hecho de que por ejemplo frente a lo que tiene que ver con la crisis de la economía planificada o el papel del Estado en la economía socialista, las líneas principales de argumentación apuntan a mirar hacia la economía de mercado o hacia las inversiones extranjeras o hacia el ejemplo que dan la RFA y los grandes países desarrollados de occidente. Esto tiene varias consecuencias negativas: por un lado están las que emanan de la relación de fuerzas a nivel mundial.

En la corriente que yo represento hubieron momentos muy críticos y en algunas de nuestras críticas había una dosis de "izquierdismo" y hasta de "infantilismo" y fuimos críticos cuando la URSS daba determinados pasos hacia la coexistencia pacífica y nos parecía que en torno a eso se podría estar debilitando el apoyo que la URSS diera a los movimientos de liberación nacional, social o socialista o revolucionario como en el caso de Cuba. Visto en perspectiva era un error, es ahora que verdaderamente se presenta ese problema, o sea, es ahora que todos sentimos que las nuevas condiciones generales en que se libra la confrontación mundial con el imperialismo, con los EEUU y su bloque, es que hace que se sientan más desamparados los procesos de liberación nacional.

El 17 significó en la historia de la humanidad la primera vez que las clases postergadas derrotaban a un estado y comenzaban a construir, a gobernar y mandar, de manera estable y duradera.

A los 72 días de estar en el poder los obreros, en la Comuna de París, Lenin lo celebró porque era celebrable como si fueran 72 días de gobierno soviético. Porque nunca había sucedido que los obreros, los campesinos y las clases más postergadas de la sociedad consiguieran derrotar un imperio y consiguieran echar las bases de la constitución de una nueva sociedad. Eso tuvo un efecto largo, duradero en las aspiraciones de las clases y los pueblos postergados del mundo. La utopía era posible construirla y eso tenía un efecto en el movimiento revolucionario del mundo, un efecto incluso donde todo el mundo en un principio apoyó el 17. El diario EL DIA del 8 de noviembre de 1917 titula con títulos catástrofe: "Avanzadísimos apóstoles de la democracia, Lenin y sus hombres acaban de tomar el poder. Lenin ha sido nombrado Presidente del Cté. de Comisarios del pueblo". Y ni hablar de la izquierda, la que vio en ese proceso la materialización de un largo anhelo de cambio de rendición social y los años que siguieron fueron dejando por el camino esas adhesiones y los procesos de discrepancia se acentuaron con las corrientes que discrepaban con la derecha, con la izquierda y que a su vez tuvieron efecto en el movimiento obrero y socialista internacional. Pero no obstante a partir de entonces existió un punto de referencia distinto en la historia de la humanidad y era la primera vez que ocurría. Por mucho tiempo los hombres se rebelaron de mil formas pero a través de símbolos religiosos, como las guerras campesinas en Alemania, y otra guerra tremenda que organizó un cura acá en el Brasil. Esto muestra hechos como los de Haití, como pasó en varias revoluciones en A. Latina muchas de las cuales no conocemos pero donde el proletariado, los campesinos iban tras símbolos religiosos y sus rebeldías no tenían canalizaciones con la sociedad en la que vivían, no era posible que de esa rebeldía surgiera una propuesta social de alternativa porque no estaba vinculada a una interpretación del desarrollo y de la evolución de la sociedad ni de la economía. Pero la revolución rusa, hecha en un marco marxista de la historia, y del papel que el proletariado cumple en la lucha de clases y del carácter del estado y del papel del estado en la represión de las clases sometidas, etc., esa propuesta era trasmisible y por primera vez en la historia de la humanidad se hacía un nombre de una teoría que se podía discutir. A veces veo con estupor las formas de extrema superficialidad, a la que no hay derecho, cómo se discuten los temas de la economía de mercado, el área estatal de la economía o el área privada que esto ya se discutió y muy en serio en la URSS cuando tuvieron que resolver problemas enormemente graves.

De alguna manera cuando parecen haber caducado determinadas formas en la conducción económica o en la conducción política, o porque la democracia socialista hace crisis y hay un distanciamiento entre el partido y las masas, ¿parece que a lo único que se puede recurrir es al mercado o las elecciones con voto secreto?. ¿Es que no hay otra forma de participación? ¿Y de democracias intermedias y descentralizadas, participativas, obreras, campesinas, que no sean las del voto secreto y las del parlamento? Ahí es donde nos parece que hay que oír otras voces, y otras corrientes. Hoy por hoy hay otras corrientes que están proponiendo que la fórmula no sea entre la dictadura de una burocracia y la democracia burguesa.

¿No hay posibilidades de construir otras formas?

¿En sesenta o setenta años de experiencia soviética no era posible que funcionaran los soviets?, que no era un parlamento burgués sino algo muy distinto. Los soviets como soviets verdaderamente democráticos, participativos. Y yo no tengo nada contra el voto secreto pero tampoco lo igualo con democracia.

Todos nosotros vivimos en el país en un período distinto a éste; había un auge del movimiento de masas, había una central obrera cuyo protagonismo crecía y su presencia era relevante, donde su capacidad de lucha era muy fuerte, donde existían varias organizaciones revolucionarias que decidieron comenzar a luchar por el poder y consiguieron enrolar no sólo para las actividades públicas de masa, sino para la actividad revolucionaria a muchos miles de compañeros, que sabían que lo que estaban haciendo formaba parte de un esfuerzo revolucionario y que implicaba riesgo y lo sintieron en carne propia, ya que murieron, desaparecieron. Esto era el indicador de que un movimiento de masas en auge tenía detrás organizaciones políticas y revolucionarias que se proponían el cambio y encontraron bases real de gente que decía sí a la revolución y miles se arriesgaron en su pellejo, en su trabajo, su vida.

Por eso pensamos que la izquierda uruguaya conoció los reveses del 72, 73, 75, 76, etc. porque fueron reveses para todos: el MLN fue derrotado, el Partido Comunista fue derrotado.

El Partido Comunista sostuvo: "la dictadura nació muerta". ¡ No! Fue un error, fue una mala forma de enunciarlo. ¡Qué hubiera pasado si hubiera nacido viva! Si nació muerta y durante más de 10 años consiguieron sobre el pueblo imponer cosas y pasos atrás. No reconocimos adecuadamente los errores, no los discutimos suficientemente y ahí me parece que hay una vertiente de las dificultades actuales. Una parte de los errores nace del hecho de que en aquella época estábamos cada loco con su tema, por un lado el GAU con su estrategia revolucionaria, por otro lado la FAU, el OPR, estaba el MLN y por otro lado el PCU y de alguna manera nos cortocircuitábamos. Ustedes miran en perspectiva y hay un editorial increíble de Baroffio del año 68 donde dice que primero hay que destruir la organización armada, segundo hay que destruir al movimiento sindical y tercero hay que destruir las organizaciones políticas. Y bueno y así lo hicieron. Sin embargo, nosotros nunca nos reunimos en una mesa para decir vamos a ver cómo articulamos, por lo menos, sin tener en cuenta las diferencias, un plan para saber a qué atenernos. Eso no lo hicimos. Eso fue un error histórico y ahora quizás nos cueste muchos años volver a reencontrarnos, porque parecería que estuvimos muy próximos y sin embargo nunca lo hemos laudado, ni dijimos bueno, nosotros pensábamos que había una situación prerrevolucionaria o por lo menos si no lo era estaba por convertirse en prerevolucionaria. ¿Por qué? Porque la burguesía se había pronunciado a favor, porque el Instituto de Economía estaba en manos de marxistas, en la Universidad predominaba el movimiento "26 de Marzo" y la segunda fuerza era el PCU y la mayor parte de los decanos y el rectorado estaba bien y en la prensa pasaba lo mismo y el premio nacional de literatura y la mejor bailarina, etc., estaban vinculados al PCU o al MLN o a alguna de las formas de la izquierda. Toda la intelectualidad y ni hablar de la combatividad de la clase obrera, que no es desconocer la capacidad de lucha de hoy, ni la presencia del movimiento obrero de hoy, pero había huelgas de 90 días con enfrentamientos, con ultimatum, con gremios militarizados hasta en 73 días, cuando la patronal había dicho: a los 3 días los liquidamos.

Cualquiera que mire "El Popular" del año 71 o 72, en Canelones hay enfrentamientos con la policía, ocupan 3 fábricas textiles en La Teja, obreros de tal lado hicieron una barricada en tal lado, los estudiantes tomaron el liceo y eso en un solo día. No sé si era exactamente un momento prerrevolucionario, pero sí que empezaba a configurarse una situación de ese tipo.

Sobre eso sufrimos reveses y no los discutimos adecuadamente. Yo creo que hubo una especie de triunfalismo en algunos aspectos y sólo los vemos como errores cuando analizamos aspectos como la ansiada renovación de la izquierda. Digo esto porque son los elementos más ácidos, más ásperos de lo que pienso es el tema de

la renovación de la izquierda y sus dificultades, para reservarme otras opiniones en el curso del debate.

Me parece que nosotros tenemos dos vertientes: las dificultades que provienen del campo internacional y el descrédito en que pueden caer ideas fundamentales que no se pueden tirar por la borda: la idea de la lucha de clases, la idea de que el estado es una forma de la organización de la opresión de las clases desposeídas sobre las clases poseedoras. Esto es el ABC del marxismo. Que hay naciones imperialistas es también el ABC del marxismo. Estas ideas a veces se las descalifica y se las quiere arrumbar junto a los aspectos que han sido negativos de los procesos de construcción y luego de degeneración que se desarrollaron en el bloque oriental, por ejemplo.

Y creo que ya me pasé del tiempo acordado.

Dejo por acá.

# RESOLUCION DEL CC DE MAYO

*El Comité Central del P.C.U. en conocimiento de la resolución de un organismo del partido publicada en la prensa que reclama "una postura de disciplina" respecto a varios compañeros que realizaron declaraciones a diversos medios informativos, EXPRESA que:*

*No ha sido método ni práctica del Partido utilizar mecanismos de "disciplina" partidaria para resolver el debate y la confrontación de ideas.*

*Cada compañero del partido tiene derecho a dar sus opiniones y la única obligación es la de cumplir con las normas estatutarias.*

*En los casos referidos en la nota, el Comité Central no considera que se haya violado ninguna disposición estatutaria.*

*El CC considera que esta discusión sobre la metodología del debate ha sido ya superada positivamente por el análisis y la práctica colectiva del Partido a todos los niveles realizada en las últimas semanas.*

*En relación al marco político y de fraternidad necesaria para desarrollar el debate, el CC recuerda que las definiciones básicas sobre la discusión están contenidas en el reportaje del Cro. Jaime Pérez del 8 de abril de 1990 que fuera aprobado por el CC para promover y facilitar una rica y profunda preparación de nuestro Congreso.*

*Comité Central 20 de mayo de 1990*

# CRONICA DE UN ENCUENTRO ANUNCIADO

Bajo el sugerente lema de "SIEMPRE ES TIEMPO DE PAN Y DE ROSAS" fue convocado para los días 2 y 3 de junio el Encuentro Nacional de Propaganda en el marco de la preparación del XXII Congreso del PCU.

En realidad el encuentro dio comienzo con la mesa redonda sobre "LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO, PUBLICIDAD E INFORMACION" que a sala repleta se llevara a cabo en el salón "19 de Junio" del Banco República el 30 de mayo.

El mismo contó con la presencia de un destacado núcleo de panelistas: Nelson Alonso, Fernando Andacht, Teresa Herrera, Federico Fassano, Jorge Arellano y Esteban Valenti cuyas intervenciones serán publicadas íntegramente en un folleto de próxima aparición y contó entre los asistentes, que intercambiaron ideas y opiniones con los panelistas, con la presencia de un elevado número de estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, periodistas de diversos medios, así como público interesado en el tema y naturalmente militantes de nuestro Partido y de otros grupos políticos.

El encuentro partidario, que tuvo lugar en Casa de la Juventud fue iniciado por un informe del secretario nacional de propaganda, Esteban Valenti. En el mismo se hizo hincapié en las divesas campañas que ha planificado la Comisón Nacional de Propaganda del PCU; destacándose los logros de la campaña contra el "fiscalazo" que tanto molestara a los medios de comunicación de la derecha.

También se extendió Valenti en el papel que el propio frente de propaganda está llamado a jugar en este particular momento de la vida partidaria, que atraviesa las dificultades por todos conocidas, para aportar con su ingenio y creatividad a la recuperación de la iniciativa política y del propio estado de ánimo de los afiliados y militantes.

Estuvo también presente en el informe, un detallado balance de lo realizado en materia propagandística desde la recuperación de la vida democrática hasta la propia campaña electoral de la 1001, que tanto aportara a la alta votación del Frente Amplio en todo el país, y particularmente al triunfo en Montevideo.

Además del informe de Valenti destacaron las intervenciones de los compañeros Hugo Carrera y Alberto Grille, quienes brindaron una información detallada de la situación y las perspectivas de LA HORA POPULAR y CX 30 LA RADIO.

Cuarenta y ocho intervenciones aportaron puntos de vista, críticas y también iniciativas, en un encuentro que contó con representantes de 8 departamentos del interior del país y con una delegación de los comunistas uruguayos residentes en Buenos Aires.

A.L.







# DEBATE EN CASA DE LA CULTURA

Coordinador: Pedro Giudice

Participan: E. Valenti y León Lev por la dirección del PCU

P.G.: Nuestra propuesta para continuar esta reunión es darle de entrada forma de debate y que los compañeros asistentes hagan sus ponencias o preguntas en este caso, en un tiempo de 10 minutos. ¿Se acepta esa propuesta?

Informamos que el compañero Lanza no pudo concurrir porque había plenaria de comisión de estatutos y por lo tanto envía sus disculpas.

Una compañera: Yo quiero plantear que en la reunión pasada no hablamos todos ni tampoco pudimos oírnos y me parece que eso es como imposible. Yo, como cenicienta, a las 12 menos cuarto tuve que irme y me perdí algunas opiniones. Acá venimos más [illegible] a preguntar a hablar y opinar, pero me doy cuenta que los que hoy estamos no somos todos los que estábamos el otro día y que sin embargo se ha incorporado otra gente que no estaba que tiene ganas de hacerse oir, porque así fue la reunión pasada o porque tiene muchas preguntas para hacerle al Partido. Yo personalmente no quiero preguntarle ni a León ni a Valenti, quiero oír a los demás compañeros.

P.G.: En esta reunión entonces no acumularemos tantas preguntas y pedimos a quienes las contesten que sean directos a la respuesta.

Mabel: Viendo la reunión anterior veo que no llegamos a buen fin si se acumula tanta pregunta para después responder, por eso comparto el criterio de Pedro. Opino que si nosotros queremos hacer un buen Congreso, debemos partir del análisis concreto de la realidad uruguaya hoy y eso no e[illegible] en el organismo donde yo milito y que me hizo no querer hablar ni oír de política y quiero que esté aquí. Yo no quiero respuestas de orden político sino de orden técnico, por eso quiero oír a los economistas del partido que me digan cómo está hoy la sociedad uruguaya, las clases sociales, los grupos dominantes, las multinacionales, etc. Nosotros tenemos limitantes hasta desde el punto de vista económico para comprarnos un libro de Stolovich o trabajos del grupo S. Beak. Yo propongo comenzar desde abajo: cuáles son las bases económicas de la sociedad uruguaya y de ahí para adelante recién empezaremos a dar respuesta a todo lo que nos estamos preguntando.

P.G.: En mi opinión los comunistas empezamos esta discusión en forma desordenada, no obstante creo que hemos avanzado. El debate en mi opinión ha madurado y lo hacemos, como hoy, en esta forma tan viva, tan rica. Pero comparto lo que dice Mabel sobre que faltan elementos que precisen más los datos de la realidad, pero también en esto hemos avanzado. Nosotros tenemos "El Peceú" que ha ido publicando diferentes trabajos de los comunistas que son valiosísimos aportes a estas discusiones y esperamos más de esa publicación. Sabemos que las comisiones del Congreso elaboran mucho material y eso debe ir llegándonos a todos para elevar este debate desde todos los puntos de vista.

Otro compañero: Yo quiero hablar de 3 cuestiones. La primera; yo recuerdo que allá por febrero mandé una carta al Semanario donde puse: "El Partido de la clase obrera y..." Y en abril hubo un activo donde participó León, y yo volví a plantear la formulación esa. Hoy la vuelvo a plantear en los mismos términos: me parece insuficiente decir Partido de la clase obrera y punto. Necesito que esto sea más preciso. Si bien León en aquel activo logró interpretarme, hoy, en esto yo le pido que sea más preciso porque creo que si bien vengo a escuchar vengo haciendo un gran esfuerzo por entender lo que dicen los demás, he madurado en la discusión. Por ahí anda una formulación: "Partido de la clase obrera y del pueblo". A mí esto me sigue resultando insuficiente o me lleva a preguntarme qué entendemos por pueblo. Esta es mi primera pregunta: "Partido y ¿qué?"

El segundo aspecto tiene que ver con nuestra definición marxista-leninista, que me parece que no está en cuestión pero quiero asegurarme. Me pregunto si esto hay que reformulárselo como "Partido de 'inspiración' marxista-leninista", entonces por qué no nos definimos "Partido artiguista-marxista-leninista". Aclaro: yo no cuestiono el papel de vanguardia y hegemónico de la clase obrera pero sí que debemos precisar más en la perspectiva de ampliar, de avanzar en nuestra teoría. Porque en el nombre del marxismo-leninismo se cometieron muchas barbaridades con las cuales no vamos a cargar, entonces por este lado puede ser una posibilidad de darnos otras formulaciones. Puede quedar, así formulado, como muy "aguada" la definición del Partido pero hay que pensarlo.

El tercer aspecto que quiero plantear es que para mí la cuestión cardinal es el tema de la dirección del Partido. Yo en el XXI Congreso voté uno por uno todos los miembros que fueron propuestos por la comisión y lo hice convencido que estaba haciendo lo correcto pero a menudo sorprendido porque a mi lado votaban en contra a compañeros que militaban juntos, de pronto. Yo no me arrepiento de lo que hice a conciencia pero puesto hoy frente a la misma disyuntiva, a muchos de aquellos hombres no volvería a votarlos. ¿Por qué? Porque siento desconfianza, perdí credibilidad, en fin, no me representan muchos de ellos o ellas. En algunos casos por incapacidad, otros han cometido errores muy gruesos y en otros casos, hoy que estamos con el tema de la renovación (y esto lo digo con absoluto respeto) creo que hay compañeros a los que su formación política, ideológica, sicológica, los inhabilita para responder en su accionar a los nuevos tiempos y como yo creo que la renovación es una cuestión fundamental no me bastan los "baños de renovación". Yo estoy jugado a muerte con la renovación, porque ella es mi esperanza, porque el país en el que vivo necesita otro Partido Comunista, por eso es vital que se renueve la dirección como referencia puntual y hay camaradas en esa dirección que no los veo renovandose. Yo tengo dudas sobre la rotación, las 3/5 partes etc. Estas son mis 3 preguntas.

## RESPONDE EL CAMARADA LEON LEV: "UNA SEÑAL DE IDENTIDAD"

Vamos a tratar de dar respuestas en concreto para que el debate sea más preciso.

La primera si Partido de la clase obrera es suficiente para abarcar la definición.

Cuando nosotros definimos al Partido como partido de la clase obrera,

estamos definiendo la singularidad sobre la cual nos queremos acercar. No es una centralidad exclusiva.

Con ello no estamos diciendo que el único carácter del Partido sea carácter obrero. Pero sí que es su contenido principal y desde ese punto de vista, nosotros, siendo Partido de la clase obrera, nos singularizamos, tanto en la realidad uruguaya como latinoamericana, por haber tenido una política muy enfilada hacia los intelectuales, la enseñanza, la educación, el arte, la cultura, como uno de los aliados tácticos y estratégicos. Por supuesto que las nuevas diferenciaciones sociales abarcan nuevos sectores pero el Partido sigue siendo Partido de la clase obrera y esto le da una señal de identidad en la sociedad. No es casual que ningún otro partido como tal se defina como partido de la clase obrera. Yo creo que no debemos decir que somos "el" partido de la clase obrera, porque de lo contrario marginaríamos a otros partidos de la sociedad que también tienen obreros. Pero a nosotros nos identifica y creo que eso nunca ha sido un factor para que otros sectores de la izquierda, de la intelectualidad, de las capas medias, del estudiantado, no sintieran que incorporándose al partido de la clase obrera pasaban a ser factores secundarios en la vida del Partido. Porque para el partido, junto con su contenido social está el factor ideológico, y la ideología que ubica a la clase obrera como el sector más consecuentemente revolucionario, que es el marxismo-leninismo, sigue siendo nuestra fuente principal ideológica. Pero también cuando definimos marxismo-leninismo, tenemos que partir de la base que han cometido errores serios en cuanto a creer que el marxismo-leninismo era sólo la experiencia histórica del movimiento obrero y no ver que era también la experiencia de la civilización humana. Y uno de los factores que llevó a cometer errores en la formación del socialismo fue una visión, que en la práctica creía que en la confrontación de los dos sistemas, un sistema como el socialista sólo debía partir de su experiencia histórica o de la generalización de la experiencia del movimiento obrero.

Pero la ciencia y la cultura, de por sí, no tienen un contenido de clase: ni ciencia proletaria ni ciencia burguesa, ni siquiera en el tema de la cultura.

Para nosotros definirnos partido marxista-leninista es un desafío, porque hoy sólo decir marxista-leninista ya no resuelve el problema. En su momento tenía una claridad de identidad que hoy ya no es suficiente. Hoy tenemos que dar una respuesta históricamente concreta a la realidad uruguaya y latinoamericana e incluso de la temática universal desde un enfoque nacional y latinoamerlicano. Por eso creo que no agregamos nada si ponemos, como tu decís, partido de "inspiración". No le agrega contenido. Cuando los compañeros cubanos dicen que en su redención ven una inspiración "martiana", lo que buscan es hacer una convergencia del factor histórico con el ideológico. Pero ellos se refieren a todo el conjunto de la revolución y no sólo al partido. En eso la actitud debe ser muy abierta y respetuosa a las demás experiencias, pero manteniendo nuestra definición marxista-leninista.

### SOBRE EL TEMA DE LA DIRECCION DEL PARTIDO

Hay que encontrar un camino de renovación.

Un camino que sea real, no que sea fingido ni impostado.

Nosotros no podemos decir que haya tanta cantidad de obreros, de intelectuales, es decir, yo no creo en porcentajes en esto. Creo sí que la dirección es demasiado grande, no es funcional, un CC con más de 100 compañeros para las necesidades del partido, pero confío en que esto formará parte de la discusión y la renovación significa reflejar las nuevas generaciones, las nuevas realidades político-partidarias y que sintamos que en el partido no hay un escalafón y menos por antigüedad. Debemos sentir que las fuerzas reales que operan sobre la sociedad tienen su expresión en la dirección del partido. Pero no como algo formal sino real y que allí estén los compañeros y las compañeras que merezcan el respeto y que sean convalidadas por la opinión del Partido.

Desde ese punto de vista la renovación de la dirección tendrá que tener esa expresión sin ningún aspecto de porcentajes, nada formal que lo estreche o le dé carriles demasiado definidos. Creo en una discusión fresca, que promueva nuevos cuadros y nuevas experiencias. Esto tiene que estar reflejado en la nueva dirección del partido.

### CONTESTA ESTEBAN VALENTI

Yo también voy a contestar al compañero que hizo 3 preguntas concretas.

Yo creo que en la reunión anterior no quedaron contestadas muchas preguntas, pero también creo que debemos modificar nuestra forma de debatir. Antes había un resumen que alguien hacía, alguien capaz de alinear todas las opiniones diferentes y transformarlas en una opinión única. Para mí ahora debemos debatir y después tomar resoluciones que pueden tener opiniones y votaciones diferenciadas y no creo que esto afecte ni a la unidad ni a la efectividad del partido.

Segundo en cuanto a lo técnico en las comisiones hay un profundo debate y allí hay que ir. Sobre la estructura económica del Uruguay debatimos en esta misma pieza.

### SOBRE LA RENOVACION: "YO NO VOYA ANDAR CON UN RENOVADOMETRO"

La renovación no es un momento, no es una meta, es una construcción histórica que implica la reformulación de muchos aspectos de nuestra forma de aproximación a la realidad, del reflejo de nuestras ideas y de la capacidad de renovarlas que han fallado en muchos aspectos, por ejemplo en la realidad internacional.

Yo me puse a leer mis propios documentos, que escribí hace 5 años y eran visiones acartonadas, idílicas, que no tenían nada que ver con la realidad de hoy. Allí estaban mis deseos y no la realidad. Operábamos como que lo sustancial no había cambiado y sí que cambió.

Rora decía en la reunión anterior que no analizamos la situación de los países del este y es cierto y esto es un aspecto sustancial de la cuestión y tiene que ver con los 3 capítulos que planteaba el compañero: el método tampoco es inconmovible y debe renovarse permanentemente, si no estaría al margen de la teoría y no formaría parte de él y no es así.

### LA CLASE OBRERAY EL PUEBLO

Creo que debemos tener en cuenta, porque en esto estamos atrasados, qué entendemos por clase obrera. La clase obrera hoy no tiene la misma composición que hace 100 años. El avance tecnológico ha producido una proletarización muy grande. Todos ellos viven de un salario y producen plusvalía. No hay que andar mirando cuántos callos tiene alguien para saber si es o no obrero.

Pero existe una segunda pregunta: ¿la clase obrera sigue siendo la más revolucionaria? Porque para mí decir que mi partido es el de la clase obrera no me fuerza a nada, entre otras cosas porque lo es, porque la mayoría de los comunistas son trabajadores y viven de un jornal.





Además es la clase más comprometida con el trabajo y no comprometida con el capitalismo; yo creo que no hay nada que permita modificar que es la clase más interesada en liberarse y con ella liberar al resto.

Nosotros aspiramos a ser un partido de los trabajadores y del pueblo trabajador pero que tenga en su centro nuestras ideas del socialismo y del comunismo. Yo creo que es cierto lo que tú planteas: que hay que ir a una definición más precisa y más clara del tema del partido, porque no es sólo un problema de identidad sino también de nuestro proyecto revolucionario.

### EL PARTIDO Y EL MARXISMO-LENINISMO

Yo creo que el problema está en otra cosa y no en el nombre. Yo creo que sigue siendo un gran instrumento de la interpretación de la historia de la humanidad. Porque con él se cambió de raíz la cara de este siglo.

El mundo no sería lo que es sin el marxismo-leninismo y no sólo como teoría sino como praxis, como construcción histórica. La pasión que desató en los hombres. En el documento del CC hay un replanteo del tema.

Compañeros: no hay un marxismo-leninismo oficial, está abierto al enriquecimiento de otras corrientes de pensamiento.

### SOBRE EL TEMA DE LA DIRECCION DEL PARTIDO

Yo creo que los hombres necesitan señales humanas, señales visibles, personajes que expresen ideas; por eso creo que no debemos vivir haciendo propaganda de que no estamos atornillados o que hay que destornillarse.

En esto no tengo dudas que va a haber renovación y no debemos olvidar en esto el gesto histórico de Arismendi al darse cuenta que no debía ser más el secretario general, pero esto debe ser una normativa del partido.

Pero me parece que lo más importante de la renovación es qué relación hay entre la dirección y el partido. Un compañero me decía el otro día "yo con los problemas que tienen ustedes hoy en el partido no tengo trauma, yo me afilié en el 84", "por eso no entiendo lo que les pasa". Y hasta en esto debemos pensar cuando nos planteamos el tema de la renovación de la dirección.

*Fin de la primera rueda de intervenciones*

## Resumen de ponencias de E. Valenti, E. Lanza y L. Lev

Aunque al principio parecían sobrar sillas, la Casa de Cultura, su viejo sótano, se colmó el pasado 22 de junio, como en sus mejores momentos. Los dirigentes comunistas Esteban Valenti, Edgar Lanza y León Lev expusieron puntos de vista, contestaron numerosas preguntas, respondieron no pocas intervenciones de un público numeroso y ávido. Incluso, se resolvió continuar la semana siguiente.

¿Qué es la renovación?, ¿cuáles son los principales temas que están discutiéndose en el Partido?, ¿cuáles son los centros del documento que aún en esa fecha estaba a consideración del comité central?

"Los peligros y las esperanzas de la renovación", era el título propagandístico del encuentro. A ambos aspectos se refirió Esteban Valenti, quien inició la primera parte de las exposiciones. Trataremos de resumir algunos conceptos.

Por un lado, Valenti recalcó la importancia de los aspectos políticos en discusión en cuanto a la preparación del XXII Congreso. Luego hizo un punteo de los temas sustantivos en torno a la renovación. Según Valenti, habría cinco temas, que a su vez pueden sintetizarse y cruzan todo el debate del Partido.

En primer lugar, el tema de la teoría. "Sigo creyendo", dijo Valenti "que el marxismo-leninismo es el instrumento válido para ese proceso de interpretar la realidad nacional e internacional y para buscar transformarla. No ha caducado pese a los fenómenos del Este europeo, pero la reafirmación crítica y la revalorización dialéctica del marxismo-leninismo no están tradicionalmente incluidos en nuestra acepción del marxismo-leninismo, por lo menos en aspectos básicos.

Por ejemplo, en el tratamiento de los temas internacionales y en nuestra visión del socialismo en el mundo. Es preciso un replanteo crítico de las formas, del método, por el cual iremos poniendo al día nuestra propia doctrina. No se trata pues de un cuerpo de ideas que permite la previsión universal por los siglos de los siglos. Eso sería la negación del espíritu esencial del marxismo-leninismo".

Un segundo aspecto, según Valenti, tiene que ver con nuestra historia, la de los comunistas. "No podemos tomar el camino cómodo de analizar sólo lo que pasa en el Uruguay. Nuestra identidad -y asumámoslo no como una culpa- fue nuestra visión universalista, internacional, del mundo, del hombre, de la lucha de clases. La crisis del socialismo en el mundo, pasa entonces a formar parte de nuestra propia historia. Es necesario buscar respuestas sin sombras, sin historias oficiales, sin zonas impenetrables por incomodidad política o falsa idea de solidaridad".

En tercer lugar, Valenti consideró que la renovación pasa por todo el replanteo del tema de la democracia, de la libertad y de nuestro proyecto global.

"En este paquete de problemas, que se puede a la vez dividir en dos, nuestra táctica y nuestra estrategia, la proyección y la definición de la democracia avanzada como concepto, más allá de esto adquiere una nueva calidad, librada en todo su potencial creador. Esta estrategia y esta táctica nos permitieron avanzar estos 5 años de recuperación democrática hasta llegar a las elecciones, pasando por el referéndum, pero tenía un límite."

"Y voy al cuarto aspecto: un límite presente en nuestra propia identidad: ¿qué 'socialismo queremos? ¿Qué relacion hay entre el socialismo y la democracia, entre el socialismo y el individuo, entre el socialismo y la libertad? Esto, tantas veces tratado en dos planos y con dos discursos diferentes (la democracia en el Uruguay, la democracia en los países socialistas), implica un problema que es básico: si quiero o no quiero vivir en esa sociedad", afirmó Valenti.

"Si quiero o no proyectar y proponerle a los hombres, a los uruguayos, a la clase obrera, que esa es una sociedad digna de vivirse. Como alternativa a esta sociedad sin valores y en crisis. Y como nos hemos sacado el vicio de hablar en primera persona del plural como los Papas y los comunistas, hablo en primera persona", dijo el orador.

"Es un problema central que tiene que ver con los instrumentos y los fines, que surca todo el debate del Partido y no nos podemos hacer los desentendidos. Tiene que ver con la

crisis del socialismo, con la falta de adhesión al socialismo en países que vivieron tantos años en el socialismo, no se trata sólo de un error de los partidos en aplicar un modelo. Ir al fondo, es la valorización central de lo que fue el origen de nuestro proyecto: esa sociedad que pasaría del reino de la necesidad al reino de la libertad. Nuestra visión ideal era el mundo del pan y de las rosas, pero que durante tanto tiempo explicamos que no había rosas porque el pan lo justificaba, pero después resultó que el pan tampoco era suficiente y adecuado."

"Esto tiene que ver con el Partido que queremos y necesitamos. La discusión ahora no es centralismo democrático o no. Yo digo, sí, viva el centralismo democrático, pero el PC italiano hizo todo el proceso de involución política con un centralismo democrático diez veces mayor que el nuestro por lo que afirmo que el mismo no es ninguna vacuna. También en eso está la relación dialéctica entre centralismo y democracia, entre el papel y la valoración del individuo en el Partido; por eso estoy en contra de las corrientes, porque no estoy de acuerdo *con pasar de una unanimidad, a dos o tres o cinco unanimidades*."

En último lugar, Valenti se refirió a algunos temas políticos.

"Los comunistas uruguayos podemos hacer esta renovación. Hay pocos partidos en el mundo que la pueden hacer. ¡Renovarse o morir!, este es un tema polémico. Que de otra manera lo dijo Arismendi en el 88 cuando lo planteó en la conferencia de los PPCC de América Latina: 'El partido que no logre renovarse quedará al margen de la historia'. Pero nuestro partido lo puede hacer, porque fue un partido renovador. En el 55, cuando Cuba era un escándalo teórico, cuando en el 68 enfrentó el tema de la insurgencia juvenil, cuando el tema de la democracia durante el pachecato y la dictadura, y a la salida de la dictadura. Lo mismo en cuanto a la cultura."

"Hoy la renovación tiene una nueva calidad, sin límites, llena de problemas, sin ninguna garantía en el orillo de que vamos por el sendero justo. Es más difícil, más lleno de desafíos."

"No termina en el Congreso. Será un desafío permanentemente", agregó Valenti.

## EL MAYOR PELIGRO ES QUE NO NOS RENOVEMOS

Con estas palabras, arrancó su intervención Edgar Lanza. "El mayor peligro es que no asumamos no ya el escándalo teórico, sino el de la realidad. El mayor peligro, es el miedo al cambio. Porque el Partido se dio a sí mismo una señal equívoca y por lo tanto, a la sociedad. Todo debate era una especie de víspera de tragedia, de división. Así lo vivimos los comunistas en estos últimos meses. Pero a su vez la sociedad miró este Partido en debate, también como en vísperas de una división. Ese es uno de los problemas principales que tenemos que cambiar: el de vivir en debate. Claro que el debate tiene que llevarnos a una conclusión. Y en este Partido hemos vivido procesos de debate intensos. Pero es alarmante y peligroso que el Partido se conmueva y hasta pierda a veces la compostura, cuando nos ha visto discutir. Eso es un mal síntoma. Ya no estoy pensando en la acción del enemigo, sino que se frustre por nuestros miedos."

"La garantía de la renovación del Partido, está en nuestra autorrenovación", afirmó Lanza. "También, por desapego, corremos el peligro de pérdida de nuestra identidad. En esta búsqueda afanosa, apresurada -*porque el tiempo no está por cierto a nuestro favor*-, está el peligro de dejar valores por el camino, valores que aún no sabemos en qué medida han perdido su potencialidad creadora".

"La renovación del Partido", dijo más adelante, "no es un compromiso con nosotros mismos. Tenemos que verlo para reformularnos nuestra relación con la sociedad y el mundo en que vivimos."

"Tenemos que acostumbrarnos a que los comunistas tenemos que rendir cuentas ante la sociedad en que vivimos, por supuesto, ante la clase obrera, los trabajadores, los jóvenes, los intelectuales, nuestro pueblos, las fuerzas revolucionarias, progresistas del mundo. Debemos hacer una búsqueda afanosa de referencia extrapartidaria. Y estoy hablando quizá de un quinto peligro: de que podamos ser violentados en nuestra ideología, en nuestras concepciones políticas y podamos, por ejemplo, asumir posturas no revolucionarias. Y esta es una preocupación de mucha gente que nos quiere bien: en qué medida la persistencia del Partido como un *instrumento de la renovación*."

"Se trata pues, del Partido y la sociedad, y la sociedad incluye el movimiento sindical, ahora el gobierno de Montevideo, todo en términos genéricos y no estrictamente políticos. Y ver cómo operamos los comunistas en la vida. Como profesionales, como hombres, como trabajadores, como padres, como sencillos hombres vulgares y corrientes."

"Otro tema que -dijo Lanza- está en discusión: ¿somos el Partido de la clase obrera? ¿somos un partido de la clase obrera? ¿somos un partido de la clase obrera y los trabajadores? ¿somos el partido de los trabajadores? Pero ¿cómo vinculamos al Partido de la clase obrera, de los trabajadores, y a lo que hemos denominado las fuerzas motrices? ¿Cómo nos vemos, inclusive, al Partido como Partido? Los comunistas tenemos sobre nosotros mismos una gran ignorancia. Creo que desconocemos mucho también del movimiento revolucionario mundial. Y esa parte de ignorancia que tenemos, está referida a nuestra visión de la realidad nacional, una visión muy unicentrista, muy partidocentrista, para mirar el mundo muy a través de lo que podía verse por el prisma del movimiento comunista internacional y particularmente la visión soviética de ese mundo. Hemos dejado de lado buena parte de la experiencia revolucionaria; por ejemplo, China. Creo que más o menos en serio, de ese proceso, no hemos hablado desde hace más de 20 años."

"El Partido debe verse a sí mismo" agregó; "verse como organización revolucionaria."

Otro aspecto desarrollado por Edgar Lanza: "El Partido debe analizar -quizá por primera vez- la relación del individuo con el Partido. Creo que esa relación estaba muy subsumida. Hicimos una vida muy rica dentro del Partido. Individualmente, todos podemos sentirnos hijos del Partido y de las múltiples y riquísimas relaciones que el Partido nos dio. Y por lo tanto, inclusо, nos hizo como somos. Pero sin embargo, no hemos valorado hasta el fin lo que es un comunista individualmente considerado, su inmensa capacidad de relacionamiento con toda la sociedad".

"Otra de las cosas que discutimos, es Partido de masas o de cuadros. Y creo que uno de los llamadores por los que estamos en este proceso de renovación, es porque hoy somos un Partido de masas. Pero tendemos a concebir el partido de masas con un criterio cuantitativo. Un partido de mucha gente. O de muchas decenas de miles, que en este país significa ser un partido muy grande. Y si sumamos a la Juventud Comunista, podríamos ser hasta el 3% de la población adulta del país. Pero yo creo que eso no es la dimensión de un partido de masas. Lo es fundamentalmente por su capacidad de estar relacionado con el



9003060



conjunto de la sociedad en que vive. De ahí que la relación partido-individuo tenga que ser revista. Tenemos esquemas brutales. Nosotros pensamos, repetimos como loritos a veces, que el Partido es un sistema de organizaciones. Y es cierto, esa fórmula de Lenin tiene una vigencia total. Sin embargo, no hemos sabido ver que propiamente dicho, ese sistema se nutre de la inteligencia del hombre, de todo lo que significa como singular."

"Por ejemplo, como dijo Esteban, hemos tenido buenas relaciones con la gente del arte, aportes de Arismendi, etc. Pero no veríamos todo el fondo del asunto, si pensáramos que el Partido en algún momento no estableció quizás los mecanismos, las concepciones, la actividad del Partido que hablara mucho más al hombre individual."

"Creo que no debemos perder de vista", dijo más adelante Lanza, "algunos puntos de referencia teóricos, políticos, ideológicos. El marxismo-leninismo es para nosotros una referencia imposible de dejar de concebir, pero también es cierto que esta teoría, que esta ciencia de la revolución, no siempre fue comprendida, desarrollada por todos de la misma manera, y nosotros sabemos bien en qué medida esa riquísima ciencia del desarrollo social, fue formulada como una especie de decálogo, dogmatizada, *que no necesitaba probarse a sí misma*".

Lanza se refirió a la experiencia de la Comuna de París, que fue punto de referencia para cambiar las ideas de Marx y Engels sobre muchas cosas. También lo fue para Lenin. "Si esa experiencia tan breve en el tiempo, tan rica, *fue en los clásicos* un punto permanente, ¡lo que tendrá que ser para nosotros estos 70 años de construcción revolucionaria tan azarosa!"

"Nuestra renovación debe partir de los 70 años de experiencia nuestros y universales. Nos ha ido muy mal en el mundo, debemos ver todavía cómo saldremos del XXVIII Congreso del PCUS."

"En nuestro país hemos *conformado el Frente Amplio*, con inmensas perspectivas y con un inmenso triunfo de tipo acumulativo. Pero desde el punto de vista teórico, programático, de Partido, de nuestras concepciones, de lo que puede ser el gobierno del FA y sus aliados, el Partido tiene un atraso inmenso. *Aquí* hay camaradas con una gran formación técnico-profesional y estoy seguro de que compartirán conmigo que si algo *tenemos que* renovar, es agregarle al Partido una parte de su teoría."

## UNA GRAN CARGA DE ENERGIA A LIBERAR, DE ANGUSTIA Y DE ESPERANZA

Así comenzaba León Lev su intervención, gratificado, dijo, ante la numerosa concurrencia en Casa de Cultura.

"Nuestro principal problema, es que queremos acompañar la *historia*. No queremos ser espectadores de la historia y para ser protagonistas hay que tener un conocimiento cabal de ella y una voluntad *revolucionaria para transformarla*. No queremos ser ni espectadores, ni interpretadores, ni aquellos que buscamos seducir a la historia *tomando un atajo*, sino que queremos ser revolucionarios para trasnformar la historia con la gente. Esto es lo fundamental."

"Hay un principal peligro: quedar al margen de la historia. Quedar satisfechos con lo que ya hemos logrado. No dar respuesta a los desafíos, que son desafíos ideológicos, políticos y orgánicos."

"Tenemos que saber que los comunistas, aquí en el Uruguay como en el mundo, nos hemos quedado, en ciertos aspectos, a la intemperie. Antes teníamos seguridad y confianza, pero hoy tenemos que atravesar una parte de la historia avanzando con muchas incógnitas y desafíos, cosas que creíamos totalmente infalibles no resultaron tales, vemos que puede haber retrocesos y que tenemos que reconstruir sobre la base de un método, de una ideología."

A continuación tuvo lugar un largo debate e intervenciones de los compañeros, *acordando continuar* la discusión el próximo jueves.

El fin del debate va (en su primera parte) *en este Nº de "El Peceú"*, quedando la segunda para una próxima entrega.

Resumió R.D.

## UNA INTERVENCION

Hay un *elemento que* a mí me ha asustado dentro del partido y es el de la desconfianza. Para mí ha sido una especie de descubrimiento y quiero contar una experiencia personal que ayude a comprender. Me ha asustado darme cuenta que nosotros teníamos una práctica en la cual nos creíamos dueños de la verdad y trasladábamos a los demás esa desconfianza, pero no en lo personal sino que traducíamos así: "...y bueno es [illegible]ialista.." o "fijate lo que dijo porque es [illegible]JC" o yo qué sé.

Yo tengo un compañero, con el cual vivo hace ocho años, que no es comunista y a mí me parecía que yo analizaba y nadie me imponía nada y él me planteaba que nosotros éramos cerrados, sectarios y yo le decía: "Pero no, ¿dónde encontrás eso?", si todos nuestros documentos hablan de unidad y le daba los materiales y se lo decía: que nosotros éramos los más unitarios del mundo pero de golpe me ha pasado a mí sentirme, que porque yo pienso de determinada manera, porque yo creo que la renovación está bien, porque yo creo que la perestroika no es la culpable de todo lo que está pasando (más allá de los errores que pueda estar cometiendo Gorbachov y todos los rusos allá) no creo que sea un proceso idílico, pero sí creo que deja al desnudo un montón de problemas que existían antes, porque las masas no se dan vuelta porque haya aparecido un Gorbachov, porque no es que los dirigentes les pusieran cosas en la cabeza.

Entonces cuando empiezo a analizar un montón de cosas distintas del partido desde otro ángulo y a mí misma en profundidad, me encuentro con la desconfianza y el sectarismo con mis propios compañeros y eso es un peligro entre nosotros.

Yo ahora me planto frente a las opiniones con el deseo vivo y sincero de querer entender. Yo oía al compañero anterior, algunas cosas comparto, otras no, pero quiero y estoy dispuesta a escuchar y no porque sea camarada, ahora lo hago con los blancos, con los colorados, con todo el mundo, pero fundamentalmente si sé, que ese compañero está peleando por lo mismo que yo, cuánto más si está en mi mismo partido, si ha abrazado la causa del comunismo, si lucha por una sociedad socialista.

Yo acá no voy a hacer aportes teóricos porque no puedo, ni grandes aportes prácticos pero con todos los que están acá, con los que se fueron para la casa lo intentamos y cada cual con su propia visión.

Hoy surgen las visiones individuales en el partido y yo quiero que de ahí no se pase a la desconfianza. Porque aunque pensemos distinto los dos actuamos con honestidad, y quien tenga razón *lo dirá la práctica*.

La dirección tiene que hacer un gran esfuerzo ante este peligro, porque estas cosas que se dicen por ahí: que León y Esteban se pelean, no se quieren o hasta que se odian o que Esteban es renovador y León conservador o yo qué sé, como que expresan dos corrientes dentro del partido. Eso es peligroso porque se extiende el resto. Nosotros seguimos con la metodología de otras épocas y no todos somos cracks que entendemos todo y



9003060

así nos encontramos con que unos se fueron para la casa por la declaración de Jaime de la dictadura del proletariado, otros porque votaron a algunos en el Congreso anterior y salió y encima lo miraron de costado. Millones de cosas pasaron, pero el problema es: este proceso, que menos mal que lo estamos haciendo, porque de lo contrario ¿qué quedaría?, un grupito y ¿qué le dice ese grupito a la masa? Porque no puede ser que acá sigamos como si tal cosa, cuando en el mundo casi todo se nos vino abajo.

Yo pido entonces: que la dirección del partido haga los mayores esfuerzos, en lo general y en lo particular, y si tú, León y tú, Esteban no son amigos y no se llevan bien traten de serlo, de entenderse que eso es ser comunista y así los necesito.

**Alicia Porrini**
**(Casa de Cultura 28/6)**

# PLAN NACIONAL DE EDUCACION

El peceú" entrevistó al secretario nacional de educación, Roberto Pereira, con motivo de la iniciación de cursos partidarios en el mes de julio.

He aquí un resumen de nuestra conversación:

**El peceú: ¿Qué objetivos principales tendrán los cursos que comienzan en julio?**

Roberto: Los cursos de acá al Congreso tendrán principalmente el carácter de ser un apoyo al contenido del 22º Congreso del Partido, y el accionar político de los comunistas en los próximos meses. Por lo tanto, abordaremos los estatutos del Partido y las propuestas que elabora la comisión de Estatutos para el 22º Congreso. También lo haremos con las bases programáticas y la elaboración que está haciendo la comisión de Programa del 22º Congreso. Estudiaremos el programa del FA en Montevideo y su plan de gobierno, estudiaremos también la Revolución Cubana y el proceso de democratización en América Latina, la nueva etapa que se ha abierto luego de la caída de las dictaduras. Pero me interesa subrayar que al promover el estudio sobre el estatuto y el programa y su renovación, le estaremos dando a los compañeros los elementos para un conocimiento profundo que les permita luego participar en los organismos del Partido con dominio y conocimiento. Este aspecto redundará en una contribución de la democracia que queremos potenciar hoy en la vida del partido y la profundización de nuestro método crítico.

**El Peceú: ¿Por qué se introduce el plan de gobierno del FA en los cursos partidarios?**

R.P.: Porque si bien el Congreso tiene objetivos que podríamos definir específicos como Partido, el Congreso cumplirá sus objetivos si los comunistas lo concebimos en el centro de nuestro accionar político inmediato, en el marco de buscar respuestas hacia el futuro como una forma de construir esa alternativa de esperanza que hoy pasa por la acción del gobierno municipal del FA en Montevideo, y por desentrañar ante las masas el proyecto alternativo como una nueva forma de participación democrática de la gente. El dominio pleno del programa del FA le permitirá luego a cada comunista, en las comisiones de fomento, en las relaciones con su barrio, en el propio comité de base, o en la fábrica, la defensa argumental de este accionar.

**El peceú: Y luego del Congreso, ¿cómo será la educación partidaria?**

R.P.: En primer lugar ésto también será parte de los temas que tendremos que abordar estos próximos días en la preparación del Congreso, y durante él. Pienso, que ésta es una preocupación que debe tener todo el Partido, no puede ser tarea sólo del Frente de Educación. Hoy cuando el Partido está enfrentado a temas que nunca antes le tocó vivir, hoy cuando nuestra teoría, en su experiencia histórica concreta, se ve enfrentada a una crisis que no tiene antecedentes, se hace necesario repensar cómo continuamos una práctica a la que el Partido le ha dedicado tanto esfuerzo, porque se trata de vincular la educación partidaria, el cómo estudiar nuestra teoría, etc. al carácter del partido que queremos, a la elaboración teórica, a la investigación que con criterio independiente debemos hacer los comunistas uruguayos. Es en este sentido que pienso que tiene validez la idea de hacer un seminario en las próximas semanas donde elaboraremos una propuesta de ideas básicas sobre los temas de la educación y el estudio en el Partido. Pensamos que el seminario debe recoger la experiencia que tiene el Partido en el tema, la que han hecho decenas de compañeros desde el Frente de Educación, pero también reflexiones sobr e este tema que tienen muchos miembros del Partido, muchos compañeros del quehacer intelectual, del movimiento obrero, de la UJC.

Tener condiciones individuales y colectivas de darnos respuestas teóricas, políticas, para el presente y para el futuro, exigirá a los comunistas unir más que nunca una práctica revolucionaria con un método de estudio que sea estimulante, atractivo, que busque contemplar la diversidad de niveles culturales, las especializaciones, los centros de interés, las interrogantes sectoriales que pueden existir en un partido de carácter nacional inserto en todas las realidades de nuestra sociedad, creo que luego del Congreso debemos [illegible]n energía y audacia abordar la educación partidaria o el estudio como práctica cotidiana de los comunistas como una de las tareas más importantes, es inconcebible pensar en un proceso de renovación constante del Partido, de una democracia potenciada, de un Partido creativo sin que la práctica de estudiar integre con carácter prioritario el accionar del Partido.

**El peceú: ¿Cómo se concretará organizativamente el curso?**

R.P.: El curso será de dos semanas y en la etapa actual del partido, especialmente teniendo en cuenta las dificultades orgánicas, todos debemos hacer un esfuerzo por apoyar y encontrar caminos para que los compañeros lleguen a los cursos, cualquier afiliado del Partido tiene condiciones de hacer el curso, en los próximos días difundiremos formas concretas en relación con los organismos para insc[illegible]se para el curso. Habrá tres locales permanentes donde se dictarán los cursos: Casa de la Cultura; Ex Regional 2; Ex Regional 5, pero también se podrán concretar cursos en otras realidades donde se reúnan las condiciones básicas de un curso. En el interior la concreción del programa y el lugar, será estudiado con los compañeros de cada lugar buscando facilitarles la realización de los cursos.





# REFLEXIONES A PROPOSITO DEL INFORME DE LA COMISION DE CONSULTA

"Y si un baobab no se arranca a tiempo no es posible ya desembarazarse de él. Invade todo el planeta. Lo perfora con sus raíces. Y si el planeta es demasiado pequeño y los baobabs demasiado numerosos, lo hacen estallar. Es cuestión de disciplina, me decía el principito. Hay que dedicarse regularmente a arrancar los baobabs en cuanto se los distingue de los rosales, a los que se parecen mucho cuando son jóvenes... A veces no hay inconveniente en dejar el trabajo para más tarde, pero si se trata de los baobabs es una catástrofe."

De "El Principito" de Antoine de Saint-Exupery

Comenzar un informe con esta frase de un libro lleno de sabiduría y ternura, puede parecer inapropiado a más de uno, pero es un intento de aproximarnos a ese lenguaje más humano y sencillo que muchos compañeros reclaman.

Los baobabs son todas nuestras dificultades, que al comienzo se confunden con virtudes, el planeta, el Partido al que hay que cuidar y los principitos todos nosotros, todos los afiliados, que debemos examinar cada día y con cuidado la realidad y ser capaces de [ar]rancar las malas plantas.

Se encomendó a nuestra comisión la tarea de consultar la opinión del Partido, para dar una idea de la realidad actual, de sus logros y dificultades. Podríamos empezar este informe dando cuenta de los resultados del formulario de "consulta", pero ahí estaríamos cometiendo un primer desliz metodológico. Nosotros, los miembros de la comisión de consulta, también somos miembros del Partido, por eso también nos consideramos objeto de estudio, y lo que ha pasado en la comisión es también un dato importante del funcionamiento actual del Partido. De manera que el informe tendrá varias partes:

1) funcionamiento interno de la comisión
2) el formulario de la consulta como instrumento
3) advertencia sobre la validez científica de los datos
4) datos numéricos por pregunta
5) datos comparativos por sectores
6) informe de lo escrito en los renglones opcionales
7) comentarios finales.

Así se me había ocurrido comenzar el informe de la comisión de consulta al CC, [pe]ro cuando lo leí en la comisión vi el estupor pintarse en el rostro de varios compañeros, que de todas formas siguieron escuchándome con mucho respeto. Cuando por fin terminé, uno de ellos dijo: "Me imagino leyendo eso en el CC y pienso que me van a mirar como si me hubiera vuelto loco". Recordé que no hace mucho otro querido compañero me había dicho que yo no escribía en lenguaje de tesis. Ambos tenían razón: es probable que el CC no esté en condiciones de escuchar este tipo de lenguaje y es probable que pasen muchas reencarnaciones antes que yo aprenda a escribir en un lenguaje de tesis

Si otra hubiera sido la historia en nuestra comisión hasta hubiéramos peleado, pero hemos logrado un buen clima de entendimiento y acordamos no incluir en el informe la primera parte que tiene que ver con el funcionamiento de la comisión, pero buscar la forma de publicarlo, dado que se entendió que contenía reflexiones que era valioso compartir con el conjunto del Partido.

Esa primera parte, sin correcciones de lenguaje, es lo que sigue a continuación, luego de la cita de Exupery.

Pensamos que en el funcionamiento de la comisión de consulta, se han producido errores y aciertos, que reproducen los errores y aciertos del funcionamiento general del PCU. Si los comprendemos, podremos entender algo de nuestras dificultades actuales y descubrir como con frecuencia la propia estructura nos empuja en una dirección no deseada ni deseable.

1) De la constitución. La comisión fue designada por el CC sin consultar a los organismos a los que pertenecíamos los integrantes y en varios casos tampoco los propios compañeros propuestos. Largó mal. Varios de los miembros de la comisión objetaron su propia designación, contestándoseles que la intención fue de apertura y que había habido razones prácticas para proceder de esa manera.

Las mismas razones prácticas fueron invocadas para presentarle a la comisión un formulario de consulta ya elaborado por una comisión anterior. También por razones prácticas, el cuestionario fue aprobado casi sin modificaciones en la primera reunión de la comisión (a la que muchos de sus integrantes no habían sido citados por razones organizativas). ¡Ah, las urgencias! Vemos como una iniciativa interesante, renovadora, que tiende a abrir, a consultar, a ampliar el mecanismo democrático, se contamina de aspectos de centralismo en su instrumentación. Aspectos de centralismo que producen reacciones que van del acatamiento acrítico, pasando por la desconfianza, hasta el franco rechazo.

Esta contradicción entre los aspectos democráticos y centralistas y la desconfianza que de esta dialéctica se desprende, recorre al Partido de un extremo al otro y lo volveremos a ver al comentar lo que escriben los afiliados en la consulta.

Situaciones como esa llevaron a muchos compañeros a la deserción y a la apatía y es -creemos- uno de los componentes del bajo número de consultas contestadas. En la comisión de los 25 miembros originales, sólo 8 participaron en una forma más o menos regular.

2) Del funcionamiento. Como decíamos en las primeras reuniones hubo desde reproches a la dirección, hasta una cierta desconfianza, que pensamos que existe en muchos niveles del Partido, aunque esto al principio no fue admitido por todos los miembros de la comisión. Fue el trabajo en común, el que permitió que se fuera creando un clima de confianza, el que permitió que varios compañeros pudieran plantear aspectos muy íntimos de su historia militante y que esto pudiera ser acogido por el grupo en su conjunto, sin recurrir al calificativo "fácil".

Cuando nos bajamos del caballo, pudimos empezar a pensar juntos y no sólo a tratar de convencer al otro. Esto no borró las diferencias, pero nos fue quedando claro cuáles eran, evitándose falsas simplificaciones. Claro que quedaban fuera los compañeros que por una u otra razón dejaron de venir a la comisión y más allá de comprender algunas razones, a algunos nos produjo cierta molestia. Molestia que nos puede ayudar a entender cómo se sienten los que continúan militando en los organismos del Partido en relación a los llamados "desasimilados". Tratar de entender a otros a través de lo que nos pasaba a nosotros, no es tarea fácil.

Descubrimos también que, como el conjunto del Partido, muchas veces estamos atrapados en falsas contradicciones que surgen de cuestiones terminológicas o afectivas, que nos impiden delimitar las verdaderas diferencias que las hay y así poder avanzar en la discusión.

No fue fácil aprender a oírnos. Hay compañeros que aún sin proponérselo, por su fuerza, vehemencia, trayectoria o prestigio, tendían a imponer sus posiciones. La cultura del debate va más allá de ese aspecto mínimo que es oír al otro con respeto; es necesario escuchar, como una actitud más activa, tratando de entender cabalmente lo que dice el otro, viendo en qué me enriquece y no pensando desde la segunda palabra en cómo contradecirlo.

También vimos que felizmente la historia va más rápido que nosotros y nos lleva a sacudirnos esquemas que a todos nos "adornan", cuando intensas discusiones se volvían obsoletas a la semana. No era pues tan importante ni tan grave lo que estábamos discutiendo, eran nuestros temores operando. Temores al cambio que todos tenemos de una u otra forma.

Insistimos en estos aspectos del funcionamiento, que aunque parecen menores y subjetivos, al repetirse con muy pocas variantes, al volver en los comentarios de los afiliados, adquieren el carácter de lo objetivo, de algo ineludible a la hora de analizar la situación del PCU.

Desde ya que no pretendemos que ésta sea una explicación única y totalizadora de la compleja problemática del PCU, es tan sólo un elemento más para el análisis, que no descarta otros factores que incluyen desde diferencias ideológicas, a luchas por el poder dentro del Partido, pero estos aspectos no aparecieron con transparencia en lo interno de la comisión, por lo que no vamos a emitir opinión sobre ellos.

3) Algo sobre el poder. Fue interesante observar cómo en la comisión se oscilaba entre situaciones de rebeldía y crítica al CC, a posiciones de acatamiento o espera

ılánica de soluciones que vinieran de ba". No nos resultó fácil confiar en stras propias fuerzas e iniciativa; hay un ıbio de dependencia. Y cuando al fin lo amos, no fue fácil conseguir el acceso a ›rensa y tampoco fue fluida la comu- ıción con el Departamental, que destacó ı compañero a concurrir a nuestras reu- ıes y nunca lo hizo. Problemas de ıunicación de arriba a abajo, de abajo a ›a y hacia el costado, que van creando ívocos, resentimientos y sin duda entor- ımiento de la tarea de unos y otros. Todas ıs cosas volverán también en las pala- ı de los afiliados muy cargadas a veces ›ronca y rencor.

n último aspecto a destacar, es al que ríamos referirnos bajo el título "El germen a corrupción", cuando ésta todavía no es omo la estamos descubriendo en el Este ›peo, sino apenas un embrión, producto ›uenas intenciones voluntaristas.

na de estas situaciones ya fue objeto de publiciación en "La Hora Popular" del ıingo 27 de mayo. Allí la intención agita- , el deseo de aumentar el número de sultas, llevó a los problemas reseñados. › no fue un hecho aislado, y nos sucedió ›ros compañeros, en otras situaciones, ı demostrar que esto va más allá de lo ›onal.

n el momento de redactar este informe, ›ncargó a un único compañero, y ahí ıienza la complicidad entre todos que va ındo situaciones, que luego se hacen irreversibles. El resto de los compañeros "depositan" en el designado su confianza y se argumenta una mayor practicidad y ejecutividad. El compañero propuesto siente la carga, pero la confianza del resto le resulta muy halagadora. La primera vez protesta, la segunda ya no. La trampa se ha cerrado. Sin que nadie se diera cuenta y se lo hubiera propuesto, se ha sustituido la elaboración colectiva por la individual. Insensiblemente el poder se ha centralizado.

Este compañero tendrá muchas horas de trabajo y dedicación, como los militantes y dirigentes a otro nivel. Si situaciones como ésta se repiten una y otra vez, al final este compañero no sentirá que la cosa sin él no marcha, pero además, ¿no pensará que por estar en esta tarea va adquiriendo derechos sobre los otros? Y si algún compañero lo cuestiona, ¿no aparecerán otros que lo defiendan aludiendo a su trabajo y abnegación? Se hará entonces difícil el ejercicio de la crítica.

Y si esto se sigue repitiendo, ¿no se irá creando una barrera cada vez más profunda entre los "promovidos" y la base? ¿No vamos formando insensiblemente una capa de burócratas que sustituye a la frescura fermental de la elaboración colectiva? ¿No se van creando situaciones de hecho, que hacen que determinados compañeros se vuelvan poco menos que intocables? Y esto es sólo en el comienzo, qué decir de todos aquellos que dedicaron su vida en forma por demás heroica a la revolución y luego no recibieron lo que esperaban.

Vamos creando desde los pequeños hechos, una mentalidad y una estructura, que cuando las queremos revertir es demasiado tarde o demasiado doloroso. Pensamos en los llamados desasimilados y también en los "atornillados", y nos preguntamos si todo esto no comienza con una lógica errónea: a más trabajo más responsabilidades, pero haciendo de esto algo individual y no colectivo. Pensamos que sólo rescatando lo auténticamente colectivo, desde las actividades más humildes a las más encumbradas, podremos resolver muchos de los problemas que luego se instalan como un cáncer en la organización. Pero agreguemos, debe ser auténticamente colectivo y no parodia de colectivo. Si sólo nos atenemos a las formas, una comisión de 25 miembros puede ser algo muy colectivo, pero estuvimos a punto de convertirla en algo casi individual.

Estas son algunas de las cosas que pasan en el Partido, que se complican a medida que aumenta la cuota de poder en juego, y que como veremos más adelante, son detectadas lúcidamente por numerosos afiliados y contribuyen a crear un estado de ánimo de las masas y de los dirigentes, que no siempre coincide.

Estas líneas no pretenden más que ser un aporte a la reflexión colectiva, un ejercicio de autocrítica que esperamos sirva al conjunto.

L.V.

# SE REUNIERON, DISCUTIERON, PERO NO SE PUSIERON DE ACUERDO

*Con María Julia y Amalia. Encuentro de Finanzas*

-¿Qué días se reunieron ustedes?

-El 1o. y el 2 de junio.

-¿Montevideo o también el interior?

-No, el encuentro fue nacional y la participación del in- ıior no fue mala aunque la preparación y la citación fue ıuficiente.

-¿Funcionaron los dos días en plenario?

-Se funcionó en 3 miniplenarios que debatieron bajo ı óptica muy crítica todos los aspectos del quehacer fi- ıciero.

-¿Qué resoluciones tomaron?

-Bueno, no era para tomar resoluciones sino para ıejar puntos de vista. Por eso a pesar del profundo y rico ıate, en que se dieron en los *miniplenarios* no se ıaron acuerdos en la totalidad de los temas.

-¿Cómo piensan procesar entonces el debate?

-Publicando las distintas opiniones y propuestas a los ıctos de incorporar una gama mayor de opiniones del ıjunto de los organismos del Partido.

-¿Piensan que de esa manera van a llegar a acuerdos?

-Puede ser, iniciamos un proceso, del frente depende cómo nos resolvemos con este plan del Partido con el cual mal o bien empezamos a caminar.

-¿Y llegarán a resoluciones definitivas?

-Nosotros creemos que sí, pero las mismas van a modificar aspectos sustanciales del trabajo financiero.

-¿Como por ejemplo?

-Bueno, si la cotización, si el monto de la cotización debe ser voluntaria u obligatoria.

-¿Mientras tanto se cobrará la cotización?

-¡Por supuesto! En ningún momento se ha dejado de cobrarla, ¿o tu dejaste de pagarla?

-¿Están pensando en red de cobradores?

-Eso es un aspecto, pueden haber otras formas de instrumentar el pago o el cobro.

-¿Cuándo piensan seguir discutiendo?

-Ahora en los seccionales, en las agrupaciones, en las comisiones, en todos los organismos del frente.

Gracias compañeras y ¡suerte!
"El Peceú"





# ALGUNAS OPINIONES SOBRE LA POLEMICA ACTUAL

La verdad es que Jaime no dejó lugar para ubicarse porque creo que no hay nadie que acepte ser nostálgico ni tampoco negador, o sea que somos todos renovadores.

Y eso es verdad. El asunto es *¿qué renovamos?*

Renovar no es hacer de nuevo sino cambiar o modernizar a partir de bases existentes y del reconocimiento del pasado.

Si estamos de acuerdo en esto debemos realizar un análisis de nuestra historia.

Nacemos como Partido Comunista producto del internacionalismo proletario y de la definición en favor de la revolución leninista de Octubre y esto nos marcó para siempre. Fuimos solidarios con la República Española [...] su defensa quedó regada con sangre de comunistas uruguayos. Libramos las más grandes batallas contra el nazifascismo y en defensa de las fuerzas aliadas en particular el Ejército Rojo y el pueblo de la URSS.

A partir de 1955 se modificaron rumbos, métodos y hombres, se creó una teoría de la revolución uruguaya y latinoamericana que resultó esclarecedora para todo el movimiento comunista internacional. Y nos jugamos por *Cuba, Vietnam, Nicaragua* y todas la luchas liberadores en cualquier lugar del planeta. Resultamos pieza importante en la construcción de la CNT. Pusimos todo nuestro empeño en el trabajo por la unidad de la izquierda, formación del FIDEL y luego del FA. Combatimos la dictadura pagando con cárcel, con exilio y en muchos casos con la muerte. Y durante todos estos años creímos más en los informes del PCUS que en la información que provenía del capitalismo y sus servicios de inteligencia, la CIA. Y apoyábamos todo lo que hacía la URSS, algunos hasta queríamos que los rusos fuan campeones del mundo en fútbol.

También viajaron muchos camaradas a conocer la URSS y los países socialistas. Son miles los compañeros que viajaron a la URSS. Yo pregunto: ¿a todos los estafaron?, ¿a todos les lavaron la cabeza o les mostraron lo que quisieron? ¿Ninguno vio que el pueblo soviético estaba desconforme? ¿Y los compañeros de la dirección?: ¿desde un teórico internacional como Arismendi hasta un cuadro obrero como Enrique Rodríguez, desde un científico como Massera o un prominente historiador como Julio Rodríguez, no lo vieron?

Yo creo que nadie, ni los propios comunistas soviéticos lo vieron en su real dimensión. Seguramente se vieron errores y se plantearon a las direcciones soviéticas, pero siempre teniendo en cuenta que la solidaridad no pasa por la ingerencia por asuntos internos de otros pueblos o partidos. ¿Qué hubiéramos creído si el PCUS nos hubiese venido a decir por dónde pasaba la vía uruguaya al socialismo?

En la actualidad, ¿no podemos pensar que los sandinistas se equivocaron? ¿o que el pueblo de Cuba debe hacer tal o cual cosa?, ¿o que al PCUS se le está yendo la mano en algunos aspectos de la perestroika?

Pero lo concreto es que apoyamos a Ortega, Fidel y Gorbachov y les reservamos el derecho al error a cada pueblo y sus dirigentes.

Cuando en 1968 llegó la noticia de la intervención soviética a Checoslovaquia, los comunistas uruguayos estaban dejando sus vidas en las calles de Montevideo, luchando y muriendo como Líber Arce y otros en el movimiento estudiantil o sindical y hasta sacamos una editorial en "El Popular" donde apoyábamos la intervención. Tal vez le erramos y debemos ser duramente autocríticos más por la forma en que se resolvió que por el error en sí mismo. Pero no por eso vamos a renegar de la lucha por la enseñanza, por el salario, por las libertades y contra el pachecato.

A esta altura parecería que no veo errores en la vida partidaria y no es así.

Creo, por el contrario, que debemos ser muy críticos por muchas prácticas que desde tiempo atrás se vienen dando. Y yo cuestiono fundamentalmente el método orgánico en todas sus formas (o sus deformaciones), desde el hecho que las direcciones departamentales o seccionales se definan en Río Negro hasta que un comité departamental elija los secretarios de agrupaciones. O que cuando un compañero plantea alguna discrepancia siempre se le proponga hacer lo que dice el informe y después discutir sus opiniones. Y nunca se discutan. O que se oculte información a parte de un organismo.

Basado en lo dicho propongo una renovación afirmada sobre los principios del marxismo-leninismo y organizada en base al centralismo democrático, con un programa que debe tener cambios sustanciales, no por equivocado sino por desactualizado. Que tome en cuenta los cambios operados por nuestra sociedad: papel de la clase obrera, relación con las demás capas y clases sociales, ingerencia del capitalismo financiero, etc.

Y en lo internacional: cambios en el mundo, países socialistas o ex socialistas, situación en América Latina, etc.

En lo estatutario debemos concretar modificaciones que nos garanticen que no se vuelvan a cometer errores ni desviaciones en el método de direcciones.

Estas deben estar orientadas a garantizar la más amplia democracia en la vida del Partido, incentivando el ejercicio de la crítica y la autocrítica, como también la posibilidad real de incidencia en las decisiones.

En lo humano rescatar los valores de la solidaridad, el respeto por todos los hombres y sus opiniones, revalorizar la moral comunista y desterrar todos los elementos de dogmatismo y sectarismo que tanto mal nos han hecho a nosotros y al resto de la izquierda. Hacer palpable a toda la sociedad que somos efectivamente un partido uruguayo, frenteamplista y comunista.

Tal vez estas opiniones puedan ser atribuidas a algún viejo camarada con muchos años de militancia en el partido. Sin embargo tengo 35 años, soy afiliado desde 1986, tengo mis orígenes políticos en otra organización del movimiento estudiantil de 1970 y mi militancia no es en un frente interno sino en el FA.

Por último deseo expresar mi deseo y confianza en construir un Partido con sus *valores históricos y con sus prácticas* equivocadas erradicadas que nos permita junto al FA y el pueblo uruguayo construir un país libre, soberano y justo: socialista.

¡Sabremos cumplir!

R. Airaldi
C.I.: 3.420.734-5
Carné: 13.962
Dirección: Araza y Bergalli-Maldonado

# ¿QUE ES EL CINCO DE ORO?

La agrupación Loterías del seccional Rovira dialoga con "El Peceú".

Carlos Sánchez: primer secretario de la agrupación.
Miriam: responsable de organización
Washington: responsable de finanzas.

No pudimos dialogar con el compañero responsable de masas ni de propaganda, pero el secretariado funciona regularmente en forma completa.

Número de afiliados: 15

Reuniones regulares de agrupación con el 50% de los afiliados en forma rotativa.

**-Ubiquen a los compañeros lectores sobre esta agrupación.**

C.- Es un organismo dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección de Loterías y Quiniela) que se dedica a la fiscalización de los juegos de azar: lotería, quiniela, tómbola y un juego que saldrá próximamente: el Cinco de Oro. La lotería está estatizada, pero lo demás no. Los que "bancan" son los agentes privados. Somos pues dependientes de un organismo público, empleados públicos.

**-¿Cuántas personas trabajan allí?**

C.-Doscientas quince. El 10 por ciento es afiliado al sindicato y aproximadamente el 8 por ciento al Partido.

El sindicato es AFAL con 180 afiliados y está plegada al sindicato del Ministerio de Economía, dentro de COFE, claro.

**-¿Por qué reúnen pocos?**

W.-El juego, el azar, nos hace dispersos. Vivimos distinto a los demás trabajadores.

**-¿No incide la actual situación política del Partido?**

W.-Sí, eso también, pero esto es de siempre y es clásico en un lugar así. Es lo mismo con los empleados del Casino o los del Hipódromo. En estos países el juego va unido a la corrupción, la "coima", los acomodos y a la búsqueda de un status propio del medio ambiente en que trabajmos.

**-¿Por qué?**

C.-Los agentes privados tienen convivencias con el poder y tratan de comprometer al funcionariado y lo logran. Tienen mil formas de involucrarnos: jerarquías, cadena de mandos, etc.

**-¿Cuesta afiliar?**

M.-Cuesta. Hace 15 días se hizo una afiliación que es la que llevamos del plan.

**-¿No vino?**

M.-No ha venido a trabajar y no teníamos teléfono donde invitarla... No sé si hubiera venido, porque los viernes es un mal día para nosotros.

**-¿Rifas?**

W.-Vendimos 15 "Tacazos", algunos afiliados no la compraron pero sí otros compañeros de trabajo, aún siendo del Partido Colorado lo compraron. Pero le compraron a Carlos, porque lo respetan como sindicalista.

C.-Pero saben que le compraron a un comunista.

W.-No, te compraron a vos porque los representas en el sindicato y te respetan.

C.-Yo creo que no, que le compraron al Partido.

W.-No. Es a vos aunque seas comunista.

C.-tienen un respeto al Partido a través de mí.

M.-Claro, yo voté al Partido Colorado y después me afilié. Los compañeros que hoy no vinieron a esta charla del seccional, en el 84 votaron al P. Colorado.

C.-Los amigos no van a ser siempre amigos, pero afiliar al Partido no termina siempre bien con esos amigos, porque a veces somos nosotros que no sabemos rematar una afiliación y aún después de firmar la ficha hay mucho más que hacer.

W.-El espejo de la formación de los compañeros que nos hemos ido afiliando ha sido Carlos, por el respeto que le tienen como dirigente y aquí no es como en el juego "por azar". El fue poco a poco ganándonos y te decimos que empezamos esta democracia siendo 3 afiliados y ya dijimos lo difícil que es afiliar en este lugar.

**-¿La crisis del sistema socialista incide?, ¿la gente pregunta?**

W.-Más preguntan los que no son comunistas, porque son anticomunistas o le tienen bronca a Carlos y buscan argumentos contra el sindicalista. Porque Carlos les hace harina los argumentos contra los trabajadores, por eso a su vez quieren saber más para atacarnos.

**-Pero ustedes saben que en nuestro Partido hay confrontaciones de ideas en todos los organismos. ¿Cómo influye esto en la agrupación?**

W.-Repercute de dos maneras; a los más veteranos se les ha movido el piso, pero en el conjunto de la agrupación no repercutió, porque somos una formación nueva dentro del Partido. El crecimiento del Partido acá se da después o durante los fenómenos y el afiliado está atento a cómo se funciona: si con democracia, si con diferentes opiniones y eso ha hecho que el comunista se vaya formando junto a los problemas. Es más, vienen con la curiosidad de encontrar en el partido la verdad.

**-¿Venden "La Hora Popular"?**

C.-Vendemos 14 diarios por viernes y en los peores momentos de LHP la venta no bajó. Los compañeros más ávidos son los más nuevos. A ellos no se les movió el piso porque no tienen pasado para añorar y se sienten contentos de ingresar al Partido que polemiza con todo el mundo y se aproxima a todos los fenómenos e incluso cada día sale más hacia afuera. Fijate la charla de hoy acá, con varios partidos políticos representados.

**-¿Tienen periódicos de base?**

W.-Tenemos. Se llama "La Bolilla" y sale regularmente, ya vamos en el No. 8. El último tenía en la contratapa el texto completo de la declaración de nuestro Partido sobre los sucesos en Rumania y en otra el repudio a la invasión a Panamá. ¡Y qué contentos estaban los compañeros! Nos felicitaron y se sintieron reconfortados de aclarar su cabeza. Si no fuera por el periódico de bas[illegible] ¿por dónde se van a enterar de la declaraci[illegible] de nuestro Partido? El diario en muy difícil comprarlo y leerlo. Ciento ochenta trabajadores con 14 diarios los viernes no pueden ser informados.

**-¿El plan se discutió?**

C.-Se está elaborando la propuesta para el plenario de la agrupación que es la semana que viene.

M.-Yo que hablé poco me comprometo ante los compañeros de "El Peceú" a contarles cómo me afilié.

**-Y cómo afiliaste también, porque esa afiliación última la hiciste tú ¿no?**

M.-Sí, pero la concreción fue de Carlos.

C.-Pero el trabajo diario, constante, persuasivo y de convicción fue de Miriam, yo rematé nada más.

Muchas gracias y ¡suerte, camaradas!
"El Peceú"

## "El peceú" recomienda

El tomo I del libro: "La resistencia a la dictadura" (período 1973-1975). El trabajo corresponde a un inmenso esfuerzo del Frente de Educación del partido. Con la dirección de la compañera Alcira Legaspi y la Coordinación de Alvaro Rico trabajó un equipo integrado por los compañeros: Luis Senatore, Silvia Pérez, Lola G. Maggio, Beatriz Rico, Sonia Fossati, Mika Bengochea, Miguel Rodríguez.

Los compañeros intentan, en este primer tomo, abarcar un período de dos años de fascismo en nuestro país. Con una amplísima documentación, pero por sobre todo hay un apelar continuo a la memoria colectiva para que nada de lo sucedido quede perdido en el devenir.

El tomo II abarcará el período 76-80 bajo el subtítulo: lucha, represión, solidaridad.

- El terror en el año 1976.
- La institucionalización del fascismo.
- La ruptura del inmovilismo político desde 1977.
- El NO en el plebiscito del 80.

Siendo uno de los más serios y trabajosos documentos de los últimos tiempos, recomendamos a los compañeros tenerlo como libro de consulta permanente, ya que no se agota, ni mucho menos en una lectura lineal.

Todos nosotros estamos en esas páginas.





# INFORME DE LA COMISION DE CONSULTA

(15 de junio de 1990)

I. Datos de los afiliados

Se han recogido unos 5.800 formularios. Se han procesado 5.000 con los cuales se ha trabajado para elaborar el presente informe. Los restantes serán incorporados en los próximos días, aunque no se esperan cambios significativos en los porcentajes.

De los datos que figuran en la primera página, surgen las siguientes conclusiones:

| Edad | |
|---|---|
| de 18 a 25 años | 10% |
| de 26 a 40 años | 45% |
| más de 40 años | 43% (un 2% no contesta) |

| Sexo: | |
|---|---|
| mujeres | 44% |
| hombres | 56% |

Como en el Partido un tercio son mujeres, se concluye que las mujeres contestaron -proporcionalmente- en mayor número.

| Año de afiliación: | |
|---|---|
| hasta 1955 (XVI Congreso) | 5% |
| desde el 56 al 73 | 26% |
| desde el 74 a 84 (dictadura) | 16% |
| después del 84 | 47% (el 6% no contesta) |

| Categoría de ocupación: | |
|---|---|
| [illegible]co | 23% |
| privado | 35% |
| independiente | 20% |

Hay un 22% que no contesta, aunque parece claro que -por ejemplo- amas de casa, jubilados y estudiantes no entran en ninguna de las tres categorías.

| Tipo de ocupación: | |
|---|---|
| obrero | 24% |
| empleado | 26% |
| Prof. o técnico | 11% |
| ama de casa | 14% |
| jubilado | 10% |
| estudiante | 4% |
| productor rural | 3,5% |

| Grado de instrucción: | |
|---|---|
| primaria | 40% |
| secundaria | 40% |
| superior | 17% |

| Participación en alguna organización del Partido: | |
|---|---|
| participa | 50% |
| [illegible]rticipa | 42% |

Un 8% no contesta, y cabe suponer que no participa. Hemos llegado con la consulta a un casco de militantes (menos de 3.000) y en el mejor de los casos a un no militante por cada militante. Esto no refleja la realidad del partido, en cuanto a militantes y no militantes.

| Participación en otras organizaciones: | |
|---|---|
| sindicatos | 25% |
| comité base FA | 38% |
| comisión barrial | 8% |
| club deportivo | 6% |
| otros | 7% |

No contesta el 35% (suponemos que no participa en ninguna organización). La suma da más del 100%, lo que significa la participación de un compañero en dos o más organizaciones. Nos proponemos estudiar la relación entre participación en una organización del Partido y en una organización de masas, para saber cuántos de los que militan en el Partido no lo hacen en organizaciones de masas, y viceversa.

II. Validez de las conclusiones

Por la forma en que se obtuvieron los formularios, y por el número obtenido, las conclusiones NO TIENEN VALOR ESTADISTICO. No es una encuesta (muestra al azar, que permite sacar conclusiones sobre el conjunto, con un número relativamente pequeño de datos), ni es tan numerosa que permita sacar conclusiones sobre la totalidad. No es una muestra que refleje la opinión del conjunto del Partido, sino apenas una expresión de voluntad de una parte del Partido, a la que llegamos por vía orgánica, o que consideró conveniente hacer llegar su respuesta.

III. Algunos resultados obtenidos, y primera valoración de los mismos. Reiteramos, sólo son válidos para los 5.700 que contestaron.

Parte II. Funcionamiento del Congreso

| No. 1: participación en el debate previo | |
|---|---|
| sólo instancias orgánicas | 28% |
| abierto debate informal | 7% |
| ambas | 60% |

| No. 2: mecanismos de discusión informal | |
|---|---|
| conferencias informativas | 52% |
| talleres de discusión | 55% |
| publicaciones esp. del Congreso | 30% |
| circulación materiales de afiliados | 42% |
| utilizar espacios de la prensa | 50% |

| No. 3: las sesiones del Congreso deben ser: | |
|---|---|
| abiertas (libre acceso al público) | 38% |
| internas (sólo los afiliados) | 40% |
| secretas (sólo delegados) | 3% |
| abiertas con sesión electoral secreta | 15% |

Parte III

| No. 4: forma de elegir delegados y CC | |
|---|---|
| voto secreto | 52% |
| voto público a mano alzada | 44% |

Sobre esta pregunta, se nos plantea la posibilidad de correlacionar el resultado con la edad de los afiliados, su fecha de ingreso al Partido y su militancia. Los resultados fueros los siguientes:

Por tramo de edad:

| | 18 a 25 | 26 a 40 | más de 40 |
|---|---|---|---|
| voto secreto | 54% | 53% | 50% |
| voto público | 42% | 44% | 44% |

Por año de afiliación:

| antes 55 | 56 a 73 | 74 a 84 | 85 o más |
|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| voto secreto | 49% | 62% | 54% | 52% |
| voto público | 45% | 44% | 43% | 44% |

*Por participación en un organismo del partido:*

| | participa | no participa |
|---|---|---|
| voto secreto | 52% | 53% |
| voto público | 45% | 43% |

| No. 5: elección de delegados y autoridades | |
|---|---|
| los presentes en la asamblea | 41% |
| todos los habilitados, fijando lugar y hora | 54% |

| No. 6: un porcentaje de los delegados deben ser elegidos directamente por las agrupaciones | |
|---|---|
| sí | 87% |
| no | 8% |

| No. 7: es necesario cierto tiempo para ser elegido: | |
|---|---|
| sí | 76% |
| no | 21% |

| No. 8: el miembro del CC debe tener aval del organismo al que pertenece | |
|---|---|
| sí | 86% |
| no | 9% |

| No. 9: los candidatos deben ser propuestos por | |
|---|---|
| los delegados | 56% |
| los organismos del Partido | 50% |
| una comisión electoral | 31% |
| la dirección saliente | 8% |

| No. 10: considera útil que los candidatos sean conocidos antes | |
|---|---|
| sí | 92% |
| no | 5% |

| No. 11: forma de elegir el secretario general | |
|---|---|
| en c/organismo colectivo de dirección (C. Deptal., CC, etc.) | 24% |
| propone ese organismo y ratifica Conf. o Congreso | 44% |
| votación directa de Conferencia o Congreso | 26% |

| No. 12: plazos para los cargos de dirección | |
|---|---|
| todos con plazo fijo e igual | 35% |
| algunos de ellos | 11% |
| todos, con plazos diferenciados | 15% |
| no se deben fijar plazos | 34% |

**Parte IV. Temas en debate**

| No. 13: temas más importantes para la discusión | |
|---|---|
| PCU y FA, relación sociedad, estado y gobierno | 55% |
| programa del Partido | 54% |
| PCU y FA, gobierno de Montevideo | 47% |
| situación internacional | 40% |

| No. 14: balance | |
|---|---|
| estado del Partido | 68% |
| relación con el mov. de masas y sindical | 55% |
| perspectiva de gobierno en el 94 | 46% |
| alianza en el FA y con otras fuerzas | 31% |

| No. 15: programa | |
|---|---|
| el socialismo que queremos | 66% |
| perspectiva de cambio y política de alianzas | 45% |
| clase obrera, otras capas y mov. sindical | 42% |
| caracterización de bases sociales y económicas | 37% |

| No. 16: situación internacional | |
|---|---|
| perestroika y crisis del sistema socialista | 75% |
| América Latina y política del imperialismo | 66% |
| el internacionalismo y el momento actual | 48% |
| la reafirmación de la democracia | 38% |

| No. 17: estatutos | |
|---|---|
| el Partido que necesitamos | 60% |
| Partido de la clase obrera-Partido del pueblo | 46% |
| método de funcionamiento y dirección | 4[illegible] |
| el ejercicio del centralismo democrático | 3[illegible] |
| el papel de las direcciones | 27% |
| carácter de los afiliados | 24% |

En las preguntas 2 y 9, y en todas las de la parte IV, la suma de porcentajes de más de 100. Se trata de preguntas de múltiple opción (cada afiliado puede marcar más de una) por lo cual lo que se indica es -del total de afiliados que contestaron- el porcentaje que considera se debe tratar ese tema.

Estas conclusiones deben ser completadas. *En la comisión* se propuso estudiar una serie de correlaciones posibles, para lo cual es necesario procesar *los cruces correspondientes*, lo que se hará próximamente.

## DE UNA CARTA DE LA ESCRITORA DE LA RDA, RUTH WERNER

Ruth Werner, es una conocida escritora de la RDA, que entre sus numerosos libros publicó una biografía de Olga Benario Prestes.

Vieja antifascista, comunista, combatiente desde su juventud, lo que se supo mucho después del fin de la segunda guerra mundial, fue su papel como radiotelegrafista en China, Ginebra, Londres, incluso junto a Richard Sorge. La revelación fue a través de su libro "El informe de Sonia" (su nombre clandestino). Participó activamente en la solidaridad con los uruguayos exiliados en su país, durante la dictadura fascista, estableciendo lazos de amistad indestructibles.

De una carta que enviara a una compañera, extractamos algunos párrafos para nuestros lectores:

"Tú lees nuestra prensa y sabes cuán profunda es la crisis en nuestro país (aún podemos escribir nuestro país). No, tampoco esto es así pues en la práctica ya gobierna la RFA y económicamente pueden hacer lo que quieran con nosotros. Kohl no solo nos quiere ver de rodillas, sino caídos de espaldas contando hasta ocho. La sensación de inseguridad crece y mi hijo menor dice: si uno de los dos (su esposa o él) queda cesante, nos arreglaremos, pero si nos toca a los dos ¿qué hacer? Ellos tienen dos hijos.

El desastre del socialismo en la *mayoría* de los países socialistas, la situación desfavorable en la URSS, todo eso es difícil de asimilar y seguramente en Sudamérica y en los países del Tercer Mundo, aún menos comprensible. Lo más amargo es que nuestra ayuda material y solidaridad ya no serán posibles, o habrá un pequeño y poco influyente partido, al que se busca quitar todo lo que a él se refiere, en tanto ya no fue entregado.

Estamos en un punto en el que hay que comenzar desde el principio. Lo único que ayuda es estar activo, cada uno en su pequeña tarea diaria. Yo por lo pronto no me entrego. Mis hijos tampoco. Me alegra cuánto me escribes acerca de la familia. Nuestra alegría son los nietos y bisnietos ([illegible] también ellos vienen a casa de la escu[illegible] y preguntan cada día a sus padres: '¿ya están cesantes?'

Utilizo la máquina de escribir, debido a mi mala letra.

¡Ojalá pudiéramos seguir ayudándolos!

Mi hijo dice: 'Mamá, tú no vas a creer que el capitalismo se aguante. Espera 30 años, y tendremos nuevamente el socialismo, otro aún mejor que el que tuvimos'. Yo también lo creo. Pero el '*esperar*' *referido a una persona* de 83 años...

Tu Ruth





# CERRO LA CONSULTA

Este es un análisis preliminar de esta segunda parte de la Consulta, luego de haber leído los renglones destinados a *las* opiniones de los primeros 3.400 formularios y comprobado que 900 compañeros decidieron usar los renglones y en varios casos, agregar otras hojas con sus comentarios.

Este informe no tiene pues, un valor cuantitativo sino que pretende compartir con el conjunto de los afiliados las *distintas* inquietudes que hoy circulan en el Partido y demostrar que la opinión de cada comunista es tenida en cuenta y escuchada más allá de su importancia numérica.

### SOBRE LA CONSULTA

"No contesto porque no estoy de acuerdo. Mi opinión no va a ser tenida en cuenta".

"Espero que esta consulta no termine en un tacho de basura".

"La encuesta mide lo que el Partido quiere preguntar y no lo que la gente quiere decir".

"No comparto la consulta porque hay gente sin instrucción que no la puede contestar".

"Calurosos saludos a los que tra[illegible]aron en la Consulta"

"No puedo contestar porque no entiendo".

Vemos como hay opiniones bastante diferentes, lo que se trata es de econtrar qué parte de verdad encierra cada una de ellas. Es indudable y ya lo había advertido nuestra comisión, que el lenguaje empleado no era el más apropiado. Sin embargo, muchos compañeros dijeron cosas muy profundas en 1 o 2 *frases y con un lenguaje* muy sencillo. La buena intensión si no va acompañada de la forma apropiada, puede convertirse en un obstáculo insaludable para la comunicación, y esto vale tanto para dentro del Partido, como para afuera.

Hay compañeros que ven con optimismo y saludan la iniciativa, pero pensamos que predomina una cierta DESCONFIANZA con un tono PESIMISTA, ("lo leerá alguien") y otros con bronca, rabia y frustración. Si esto aparece y se repite muchas veces, no sería justo atribuirlo a caractrísticas personales, debemos asumir que muchos compañeros quisieran *ser escuchados y por una u otra* razón se sintieron DEFRAUDADOS Y [illegible]STRADOS. No va a ser fácil remontar esta historia de desencuentros, pero esperamos que esta consulta, como todas las instancias *de discusión hacia el Congreso*, permitan volver al clima de confianza necesario.

### LA COMUNICACION INTERNA. CRITICAS A LA DIRECCION

**"La dirección debe escuchar a los que no son cuadros políticos, pero con interés real, la gente piensa que lo hacen por compromiso".**

**"Los dirigentes son intocables y no escuchan a la base".**

**"Quiero un Partido más directo y una dirección más cercana".**

**"Los dirigentes son responsables por el engaño en lo internacional".**

**"El Partido ya no es de obreros sino de personas de posición desahogada *que* utilizan a los humildes y luego los ignoran".**

**"La dirección debería recorrer los barrios con asiduidad y sin distinciones".**

**"¿Por qué nos engañaron con informaciones dolorosamente falsas?"**

**"*Dejar hablar y saber escuchar*".**

**"La dirección está separada de las bases y 'llueven' decisiones inconsultas. Por la vía de los hechos se imponen cuadros. La gente se sintió violada y menospreciada".**

**"Hay soberbia en los dirigentes que no escuchan a la base".**

**"Los compañeros dirigentes deben recordar *que los* estatutos están vigentes hasta que el Congreso los modifique".**

**"El Partido padece de macrocefalia de las direcciones, el mejor cuadro debe estar luchando en la agrupación para que esta sea el nexo entre el pueblo y el Partido".**

**"*Llegó el momento* que la dirección dé cuenta a los militantes de base, porque hasta ahora solo nosotros rendíamos cuenta".**

**"Que se llegue a un sinceramiento real dentro del Partido, que en algunos organismos no hay una especie de monstruos sagrados. *Se han levantado* castillos de arena con gente muy inteligente pero no siempre sincera y democrática".**

Estos son algunos de los comentarios en los que se cuestiona la forma de trabajar de la dirección. Hay un cuestionamiento al estilo de comunicación con la base. Ante estas dificultades aparecen dos grandes líneas de planteos.

La primera pone el acento en los mecanismos de control como una forma de dar seguridad.

**"Debe actuar la Comisión de Control y ser conocida".**

**"Hay compañeros que hacen daño con sus bolazos".**

**"Comisión de Control que evite la corrupción".**

**"Falta el tema de la disciplina partidaria".**

**"Comisión de Control para conocer vida y calidad moral de los afiliados".**

Otros compañeros tienden a reconocer que los problemas tienen que ver con la dirección pero también con la base y las propuestas apuntan a la solución colectiva de los problemas, señalando la importancia de lo que se puede aportar desde la base.

**"El error es de todo el Partido y no sólo de la dirección".**

**"No estoy de acuerdo con la Comisión de Control".**

**"Se debe consultar a las bases y acabar con el amiguismo".**

**"¿Vamos a seguir afiliando a un Partido que no puede atender a su actual masa de afiliados?"**

**"Hay que revisar métodos y *sensibilizar* a la dirección".**

**"Que las autoridades departamentales se ocupen mejor de la problemática social y económica de los afiliados".**

**"Buscar formas simples de entendimiento. Sacar material escrito sencillo que despierte interés".**

**"Las rsoluciones deben ser trabajo de *todos y no de cúpulas*, esto permite crecer políticamente al afiliado".**

**"Deben discutirse las raíces de los errores porque la renovación es necesaria".**

**"Es necesaro más modestia".**

**"Reclamo compañerismo de los compañeros comunistas".**

**"*Debemos ser* más humanos, aprender a sonreír y a hacer amigos".**

Parece que aquí se pone el acento en lo colectivo, pero no separado de lo individual, insistiéndose en una relación más permanente y cálida.

*Pensamos que se destacan* dos niveles: el de la COMUNICACION que sería una instancia más o menos puntual, bajar y subir información, ésta puede ser poca, mucha, ocultada, en un lenguaje adecuado o demasiado técnico, etc. El otro nivel sería el de nuestras RELACIONES, que lo vemos como algo más permanente *que se va tejiendo* todos los días y donde el comportamiento afectivo y humano juega un papel fundamental. Esto parece ser el más descuidado y el que produce mejores reclamos, quizás porque no está bien conceptualizado y no se *haya* pensado con rigurosidad técnica sobre él.

### POLÉMICA PUBLICA. TENDENCIAS Y FRACCIONES

Es otro de los puntos al que los compañeros se han referido con insistencia y expresa, nos parece, lo que produce la irrupción de "*lo nuevo*" en la vida partidaria: desde entusiasmo, pasando por una actitud de expectativa, hasta actitudes de franco rechazo acompañados del deseo de volver rápidamente a poner orden:

**"Sería muy importante *que el clima* y el carácter de la discusión fuera fraterno y nadie *se* sienta desplazado intelectualmente".**

**"El respeto a las minorías se hace indispensable para la habitabilidad del PCU".**

**"Lo más importante de este Congreso *es mantener la unidad de nuestro* Partido. Eliminar el burocratismo".**

**"Pido igualdad y libertad para todos los compañeros, para que puedan vivir su propia vida y compartirla con su familia, así no se perderían tantos por cansancio".**

**"Si se *reforman los estatutos*, voto por un nuevo frente en el Partido, secretario**

de los derechos humanos. Opinó que el Partido carece de solidaridad con los compañeros que tienen problemas de enfermedad o económicos".

**"Escuela similar a la elemental para vínculos y no afiliados".**

**"No debe existir secretario general ni primeros secretarios".**

**"Tenemos que cambiar nosotros mismos y no sólo nuestros planteos. Cuidado con las 'poses de moda' sin elaboración política".**

**"Hay que aceptar las tendencias".**

**"Debe discutirse la efectividad del Centralismo Democrático".**

**"¿Quién autorizó a miembros del CC a exponer públicamente opiniones divergentes?"**

**"Están bien las tendencias pero no que se cocinen cosas".**

**"Hay tantas tendencias como afiliados o miembros del CC".**

**"Discutir todo, pero mantener la unidad".**

**"Los mecanismos de discusión informales sólo deben ser de apoyo, las instancias orgánicas son el único ámbito idóneo para la elaboración política en una organización revolucionaria".**

**"Los debates públicos son altamente inconvenientes".**

**"Hay que huirle a las tendencias como al diablo".**

**"¿Cómo debe ser la organización para admitir diferencias, o no debe haberlas?"**

Pensamos que hay deseo de cambio, pero también mucho miedo al cambio.

### SITUACION INTERNACIONAL

Es éste sin duda el tema que aparece con mayor insistencia, es el que ha sacudido violentamente a la masa partidaria y donde aparecen desde críticas a la dirección por el ocultamiento, defensa en algún caso del stalinismo, hasta propuestas, en la forma de encarar el tema que nos pareciera de interés, así como muchas interrogantes.

**"Gorbachov está entregando la revolución al capitalismo, por algo lo aplauden los fascistas".**

**"Faltan elementos para tener posición *sobre lo internacional, no podemos estornudar porque otros están resfriados*".**

**"¿No es una nueva forma de servilismo?"**

**"Para mí no hay crisis en el socialismo".**

**"¿El Partido fue la vanguardia de un imperio?"**

**"¿El socialismo *será un sistema* mejor?"**

**"Me resulta confuso lo internacional, hay que explicar mejor la Perestroika y por qué Fidel no está de acuerdo".**

**"No podemos identificar nuestros países con países con otra situación económica".**

**"El stalinismo debe ser analizado en su período histórico, se actuó de acuerdo a las necesidades y en algunos casos se cometió errores".**

**"Discutir el concepto de internacionalismo, la solidaridad con pueblos y movimientos revolucionarios debe ser prioritario".**

**"Perfil más nacionalista y latinoamericano".**

**"Es necesario una aclaración colectiva sobre el socialismo que los comunistas uruguayos queremos construir".**

**"¿Hubo voluntarismo económico?"**

**"¿Es necesario planificar centralmente, o dejarlo librado a la economía del mercado?"**

**"Debemos cuidar la revolución cubana".**

Digamos que más allá de la conmoción señalada en relación a Europa del Este, hay un claro clima de reafirmación del internacionalismo, pero al parecer vinculado a solidaridad con los pueblos y no con gobiernos o partidos. Se acentúa y no se ve contradictorio con lo anterior el perfil latinoamericano y nacionalista. El apoyo a Cuba y su revolución es señalado por un importante número de compañeros.

### LA PRENSA - LA RADIO

Son otros de los temas que se reiteran en las opiniones.

**"Con la prensa se le quitó al Partido una pata fundamental".**

**"Revisar el tema de las empresas del Partido".**

**"Hay que renovar toda la dirección del diario".**

**"Queremos conocer los problemas de la 30 antes que sea tarde".**

**"Prensa, amplia, diaria y con tendencia a reflejar los hechos del FA, con editorial partidario".**

**"Organo de prensa referido al interior, ir más a lo nuestro, lo internacional importa poco a la gente común".**

**"Sacar a los mediocres de los medios de comunicación, por qué siempre los mismos nombres".**

**"Explicar la caída de La Hora y la 30, basta de empresarios incapaces".**

**"Hay que reconstruir el diario con profesionales sí, pero comunistas probados".**

**"Debería crearse un Departamento de Prensa, Propaganda y Relaciones Públicas de dirección colectiva".**

El momento en que fue realizada la Consulta, coincidente con la crisis de La Hora Popular, hace a nuestro juicio que la mayoría de las opiniones están muy cargadas afectivamente y no es fácil precisar salvo en algún compañero qué es lo que se critica en concreto y qué es lo que se propone. Este es uno de los temas que a nuestro juicio debiera profundizarse pero no con una discusión global sino siendo muy preciso en señalar los aciertos y errores de cada una de las secciones del diario y de los espacios de La Radio y cuáles son las propuestas alternativas.

### FINANZAS

Algunos compañeros creyeron necesario señalar especialmente este aspecto, a continuación siguen algunas de esas observaciones.

**"Los delegados y autoridades deben tener las estampillas al día para llegar al Congreso".**

**"La situación de cobro de cuotas es caótica".**

**"Que los nuevos se integren a las tareas, aunque sean mínimas y no sólo se les cobre la estampilla".**

**"Afiliar es cuestión de principios o económica".**

**"Tanta finanza al final molesta".**

**"Nuestro Partido cansa a la gente con tanta rifa, o mangueo, venta de diario y todavía la encuesta, que la mayoría no la comprende".**

Nos parece que estas opiniones delatan la existencia de un malestar, quizás no tan ruidosos como otros, pero se han obtenido buenos resultados, pero que no se deben descuidar en absoluto. Creemos que es un llamado de atención, que se complementa con actitudes que van del pedido de cuentas, a la velada sospecha de malversación.

### AFILIACION DE MASAS, EDUCACION

Son varios los compañeros que opinan sobre este tema, siempre abierto en la discusión partidaria.

**"No estoy de acuerdo con la afiliación de masas".**

**"No está previsto que las afiliaciones sean calificadas".**

**"Debe revisarse la afiliación de masas".**

**"No afiliación de masas".**

Nos da la impresión que las críticas se refieren a afiliaciones realizadas sin criterio, para cumplir con una meta numérica en un plan, y sobre todo sin criterio de continuidad formativa, pues muchos se acompañan de propuestas sobre la formación (recordar que se habló de afiliación para finanzas y nada más). La formación ha sido de los temas más reclamados y en algunos casos se plantean propuestas más ambiciosas que van más allá que lo que clásicamente entendemos por educación partidaria hay avidez de SABER de los afiliados.

**"Centros educativos para la población explicando qué es el comunismo".**

**"Palabras más sencillas para explicar qué es agrupación, sindicato, etc.".**

**"Luchar por la educación de las clases necesitadas".**

**"Ampliar labor educativa en barrios, lugares de trabajo. Evitar favoritismo para hacer cursos".**

**"Incentivar la educación de los nuevos afiliados, deben ser algo más que contribuyentes".**

**"Hay que pensar el tema de la formación e incluir psicólogos el aporte de éstos".**

**"Trabajar con niños y adolescentes los domingos y feriados como hacen las religiones".**

**"Ser más patriotas enseñar Artigas, Varela y Rodó".**







Varios compañeros reclaman un mayor lugar para el tema de la mujer, así como líneas de propuestas del Partido en ese sentido. No es un tema que se discuta en las agrupaciones.

También en el tema del interior con sus particularidades aparece un reclamo de atención.

**"La gente del interior no necesita de dirigentes que pasan por el fin de semana".**

**"La gente del interior simpatiza con la idea de transformar el FA en Partido, y el PCU debe pronunciarse".**

Otro tema que aparece referido en varios comentarios es el de las Fuerzas Armadas, valoraciones sobre la situación actual, los temores ante la mentalidad de un nuevo golpe de Estado. El miedo sigue presente.

Es probable que este resumen tenga muchas insuficiencias y su análisis puede ser profundizado, pero estén seguros los compañeros que hemos tratado de trasmitir lo más fielmente posible las opiniones de todos.

Si en algo hemos fallado, la puerta está abierta para aclaraciones.

A veces no es fácil mantenerse sin opinar en temas que tanto nos interesan pero pensamos que en este caso la actitud neutral era el mejor servicio que podríamos hacer al Partido.

Cerramos este informe con algunas frases de afiliados que, nos parecen, dan cuenta de un clima deseado y deseable.

"COMPORTARNOS SIN SECTARISMO Y CON SOLIDARIDAD, AUN HACIA LOS PROBLEMAS PERSONALES".

"QUE NO NOS VEAN COMO ENEMIGOS DEL PUEBLO, SINO COMO HERMANOS QUE QUEREMOS UN PAIS MEJOR".

"EL PCU DEBE USAR MAS SUTILEZA Y MENOS AGRESIVIDAD PARA COMUNICARSE CON LAS MASAS".

"MAS RESPETO PARA LOS COMPAÑEROS DEL FA Y DE DA".

"VALORAR TAMBIEN LOS LOGROS".

Por último, no podemos dejar de señalar que la mayoría de los compañeros, aún los que hacen propuestas renovadoras y critican la verticalidad, usan un lenguaje vertical, "TENEMOS QUE", "DEBEMOS", "HAY QUE ACABAR CON", etc.,

¿FORMA ESTO PARTE DE NUESTRA CULTURA?

COMISION DE CONSULTA
15/6/90

# INTERVENCION DE ALBERTO ALTESOR EN LA COMISION DE ESTATUTOS

Yo, naturalmente, como muchos, traje apuntes preparados. En consecuencia, difícilmente me vaya a meter en los temas surgidos hoy. Y arranco de la puntualización taxativa de los temas centrales que están reunidos en el estatuto, que han sido planteados en esta comisión, bien elegidos y sin opinión. Lo que me parece un método, realmente, bueno. Porque incita a pensar, incita a opinar, incita a estudiar, a traer opiniones pensadas.

Naturalmente que el conjunto de estos temas tienen que ver con lo que nosotros llamamos la teoría de Partido, la concepción de Partido. O, tal vez, podríamos decir, qué Partido necesitamos, más que "qué Partido queremos".

Han habido aquí, intervenciones realmente buenas, que yo comparto. Quiero mencionar una sola, la del compañero Mendiondo, porque hace un encuadre histórico del asunto.

Quiero comenzar afirmando que esta comisión no parte de cero. Es decir, no parte de cero porque tenemos setenta años de Partido y, en consecuencia, tenemos setenta años de estatutos y de Partido organizado. Nosotros optamos por un Partido, tal como el que conformamos en el año veinte, a la luz de lo que fue el acontecimiento más grande de nuestro siglo: la Revolución de Octubre. Y, naturalmente, nos inspiramos en ella y hemos desarrollado, a lo largo de estos setenta años, una lucha tenaz, difícil siempre, contra la burguesía nacional, que ya existía en este país en 1920 y contra el imperialismo.

Los que forjaron aquel Partido no eran muchos. Mirando algunos libros que uno amontona por ahí, me encontré, en Traversoni, algunas cifras. No son más de dos mil y alrededor de un noventa por ciento se pronuncia por el cambio de nombre, por llamarse Partido Comunista y desechar el nombre de Partido Socialista. Y luego concurren a la reunión de fundación de la Tercera Internacional, la Internacional Comunista. Estaban allí obreros, intelectuales, artesanos, emigrantes y este grupo mantuvo un conjunto de principios en sus manos, de los cuales no claudicó nunca. Por lo menos, que yo tenga noticia.

Primero: el internacionalismo. Que se expresó no solamente en la propaganda, en las declaraciones, sino que se expresó físicamente en la participación. Primero: con la propia Revolución de Octubre. Segundo (para citar nada más que los grandes hitos): en defensa de la República española, donde un conjunto numeroso -para el tamaño, las dimensiones de nuestro país- de uruguayos derramaron su sangre allí. Tercero: la guerra antinazi, que más allá de todo lo que ahora está publicándose y que la historia dará su veredicto final, sin embargo fue un acontecimiento que salvó al mundo de la barbarie nazi y nosotros participamos decididamente en apoyo a esto. Luego Cuba, luego Nicaragua y no tengo tiempo para entrar en detalles.

En segundo lugar, compañeros, nosotros levantamos la bandera del trabajo, del salario, de las leyes sociales, de la organización y de la unidad de la clase obrera de manera permanente a lo largo de estos setenta años. Planteamos y luchamos por ella, por las libertades democráticas y fuimos fieles a este planteamiento. Y buscamos reunir a todas las fuerzas capaces, en cada uno de los momentos, de acompañar al Partido Comunista, a lo que entendíamos como vanguardia de la clase obrera (no me estoy pronunciando, todavía, en esto) a los efectos de luchar juntos por esto. Y en todo este período, nosotros tuvimos aliados. Tuvimos aliados cuando la dictadura de Terra. Tuvimos aliados cuando la guerra de España. Tuvimos aliados, prácticamente a todo el pueblo uruguayo, cuando la lucha antinazi. Tuvimos aliados cuando la defensa de la revolución cubana. Y tuvimos aliados y los tenemos ahora, cuando la defensa de Nicaragua.

En este período, nosotros tuvimos una crisis que es preciso examinarla y pensar en ella: la crisis del 55.

La crisis del 55 se produce, primero por una corrupción en la dirección del Partido, que es por donde estalla. Segundo por tener una línea, en ese momento, de carácter nacionalista. Tercero, porque al entorno o protegido por la guerra fría, que diezmó a muchos PPCC y también al nuestro, se levantó, con seguidismo o no, el culto a la personalidad. Y a la luz del culto a la personalidad, al influjo de la aplicación de esto, aparecen los métodos sectarios, los métodos que violan el centralismo democrático, la dirección colectiva, etc.

En todo este período ¿hubo seguidismo? Sin duda hubo seguidismo. Sin duda hubo seguidismo.

En todo el período de historia del Partido. No me avergüenzo de que hubiera habido seguidismo porque nos inspirábamos *en el* Partido de Lenin y en la teoría del partido forjada por Marx, Engels y Lenin. Y bueno, *compañeros, no* adaptamos bien. Lenin recomendó muchas veces y Marx también lo había hecho, que sus planteamientos no eran otra cosa que una guía para la acción. Y recomendaba no seguirlo, no aplicar automáticamente lo que ellos planteaban, sino que recoger el espíritu de esos planteamientos y adaptarlos a la realidad concreta de cada uno de los lugares.

Yo creo que ni la crisis del 55, ni ningún otro de los problemas que hayamos tenido en el partido, ni los problemas actuales, son consecuencia del estatuto que nos ha regido. Es más, nadie ha protestado en el Partido las veces que se ha desbordado el estatuto, aún en estos últimos tiempos de democracia, que hemos pasado varias veces, en problemas secundarios, vamos a decir, y tal vez en algunos no tan secundarios, de lo que dice el estatuto.

Estoy de acuerdo que tenemos que revisar, que tenemos que reformar, que tenemos que adaptar al estatuto a los tiempos actuales. *Estoy de acuerdo* con el orden del día del congreso. Nosotros tenemos que adaptar el *programa* del Partido y adaptar el estatuto del Partido.

Y en esto vamos a tener que empezar a discutir en concreto. ¿Somos el Partido de la revolución? Sí. ¿Somos la vanguardia? No sé. No me quiero pronunciar sobre esto. Desearíamos ser la vanguardia. Pero el deseo no es nada más que un deseo, no es una realidad. Tenemos que seguir siendo un Partido de masas y de cuadros. Pero el Partido tiene que tener límites. No podemos ser un partido batllista ni tampoco un partido socialdemócrata.

UNA COMPAÑERA: -¿Qué quiere decir ...tener límites...?

ALTESOR: -El límite es: los que son afiliados al Partido tienen deberes y derechos. Y los de afuera son de palo.

Nosotros tenemos ahora una nueva situación histórica. Hemos derrotado a la dictadura fascista. Y alguien mencionó, creo que Félix, la huelga general, *se podría mencionar la* resistencia, la cárcel y muchas cosas. (No me alcanza el tiempo).

Estamos ante el hecho de esa nueva situación histórica; está definida, marcada, por un crecimiento absolutamente inusual, poco común, del FA, que pasa después de doce años de dictadura, marca más de trescientos *mil votos y luego, en la segunda* elección, marca más de cuatrocientos mil votos y ganamos la mitad del país, es decir, el departamento de Montevideo, no la ciudad de Montevideo...

UN COMPAÑERO: -A pesar de las deserciones.

ALTESOR: -A pesar de las deserciones, a pesar de los no alineados, a pesar de todo eso. Pero además, a pesar de la quiebra de todo el sistema socialista mundial -que no da el tiempo para analizar ni meterse en esta discusión, pero que nos afecta, sin duda-, es la lista donde participan los comunistas y sabe todo el pueblo uruguayo que participan los comunistas en ella, la 1001, la lista más votada en todo el país.

Pienso que no estamos en una crisis. Pienso que se ha generado una crisis desde la dirección del propio Partido. Que se está generando una crisis. Lamentablemente se está generando una crisis donde no había crisis. No obstante, nosotros tenemos que terminar de hecho y desde luego, hacemos votos, si fuéramos creyentes diríamos rogamos a Dios que podamos *llegar con un Partido unido,* más fuerte, más democrático, sin duda, en todo lo posible a nuestro Congreso y que salgamos de ello con fuerzas que nos permitan ayudar al engrandecimiento del instrumento para el avance que es el FA. Sin el FA, la lista 1001 *no era la más votada,* no *habríamos* podido avanzar, no habría una izquierda definida, revolucionaria, como es el FA. Esta es nuestra nueva realidad.

Al mismo tiempo, esta realidad tiene dos caras. Tenemos en el gobierno del país un gobierno de derecha, más conservador, más reaccionario, más apegado a los mandatos de los banqueros internacionales, no solamente yanquis, sino también europeos y también japoneses, es decir, del imperialismo. Estamos en una situación en donde tenemos que reforzar todos nuestros instrumentos -elevar, como se dijo en la última reunión del CC-, nuestra capacidad de respuesta, a los efectos de poder enfrentar y si no derrotar, por lo menos, impedir que la gran burguesía de este país lleve más adelante sus planes, que son de hambrear, cada vez más a los trabajadores y al pueblo uruguayo.

No es solamente a los trabajadores. Esta política de la gran burguesía dictada por el imperialismo, afecta amplias capas sociales. Afecta a sectores de la burguesía nacional, mucho *más de lo que afectaba, que* ya estaba previsto cuando se hizo la declaración programática en el 57, que la burguesía nacional, o sectores de la burguesía nacional, podían ser aliados en algún trance del avance. Ahora es más probable esto, en la medida en que nosotros actuemos con amplitud y que busquemos, realmente, la eliminación de todo rastro de sectarismo del cual hemos padecido, sin duda, a lo largo de todos estos setenta años.

# CUBA SI, YANQUIS NO

26 de julio, asalto al Moncada. Fecha de América, fecha del mundo, fecha de los uruguayos. Hoy más que nunca, junto a Cuba y a su pueblo heroico, indoblegable. Hoy más nunca, un santo y seña *atraviesa de sur a norte, de este a* oeste: ¡Cuba sí, yanquis no!

"El pecéu" solicitó un breve mensaje, a alguien que regresó recientemente de Cuba. Alcira Acosta, quien conociera la isla en 1968, junto con el destacado periodista Carlos Borche, fallecido luego en el exilio mejicano, nos ha hecho llegar las siguientes líneas:

SOLIDARIDAD PARA CUBA

Confieso que me llevé la gran sorpresa al volver a Cuba después de veintidós años. Cuba está entera y unida. Es un pueblo que vive, que siente, que disfruta su revolución, que no podría vivir sin ella. En las recorridas por las calles de La Habana se percibe en cada esquina, en cada lugar donde se llega la alegría, la hospitalidad y la pregunta: ¿se sienten bien aquí?, ¿les gusta Cuba? Y yo digo que sí, que me sentí muy feliz junto a ese pueblo que no sufre hambre, que se educa, que puede atender su salud, que trabaja, que baila y que se prepara todos los días para resistir la agresión yanqui.

Pero Cuba necesita una cosa: ¡La solidaridad de todos los pueblos y gobiernos del mundo!





# LA SOMBRA DE LA CISPLATINA

"...para el patriciado, la Cisplatina aseguró (y esto con el secreto alivio de inclinarse a lo inevitable, con la firme dispensa de no haber ido a buscar reyes o incas por el mundo) aquella paz, aquella tranquilidad, aquella seguridad, aquella estabilidad que tantos reclamaban desde hacía años y que ahora creían asegurada por una autoridad fuerte, indiscutida y de remoto centro..."

*El patriciado uruguayo*
Carlos Real de Azúa

También, al referirnos a la Cisplatina (1820-1827), deberemos evocar la importancia de la historiografía nacional que investiga *al calor* (o al desamparo) de la crisis. Porque más allá de la existencia de investigadores anteriores que marcan el camino de la reivindicación de Artigas, será concretamente esa historiografía la que aportará solidez definitiva a los juicios que sobre el período se hagan.

A mediados del año 1826 comienza la invasión portuguesa a esta Banda Oriental del río Uruguay. Como cualquier fenómeno histórico debe ser juzgado en su globalidad. Y si bien es cierto que se trataba de un episodio más de la apetencia portuguesa de estas tierras "españolas", alentada por el interés británico, también hay que ver que la experiencia jacobina que se desarrollaba en ese momento bajo gobierno artiguista, ayudó a otorgarle otro contenido. Conocida es la complicidad bonaerense. Manuel García, representante de Pueyrredón en Río, proclamaba sin tapujos que "necesitamos la fuerza de un poder extraño no sólo para terminar nuestra contienda, sino para forjarnos un centro común de autoridad, *capaz de organizar* el caos en que están convertidas estas provincias... la extinción de ese poder ominoso (el de Artigas) es igualmente necesario a la salvación del país".

Pero la derrota del artiguismo (a fines de ese mismo año 16 los portugueses tenían el camino libre a Montevideo), también fue obra de la oposición interior, que protagonizaron personajes que habían vivido al margen de la gesta emancipadora, como Pío Bianqui ("administrador de Aduana, síndico procurador, comandante del resguardo, caballero de Cristo, diputado, representante y agente secreto del gobierno", a la vez, según informaba el Argos de Buenos Aires), o Francisco Llambí, pero también gente como Larrañaga o Rivera que habían tenido una comprometida actuación en la revolución artiguista.

¿Que operó para provocar estos desplazamientos? Se argumentó la inviabilidad de Uruguay como nación. Y como bien señala Real de Azúa ese argumento era tan válido en 1816 como en 1830. Lo que subyace sin duda es el temor ante el giro radical que tomaban los acontecimientos bajo el gobierno artiguista.

Y esa disección de los elementos que influyeron en la conducta de muchos importa, porque mientras son pocos los historiadores que miraron con simpatía el período, los que le otorgan carácter "bochornoso", lo hacen en muchos casos sólo por tratarse de un período de dominación extranjera, y no por el contenido de clase de los actos de gobierno de Lecor.

La vergüenza comienza con el recibimiento bajo palio a su entrada a Montevideo del Barón de la Laguna en enero de 1817. El cabildo le entrega la ciudad, al decir de Pío Bianqui, "con satisfacción y placer". Y resulta interesante conocer el lenguaje de la reacción de entonces (y encontrar similitudes con el actual, que no es difícil). Ese mismo cabildo, aludiendo probablemente a una realidad que lo había "apretado", afirma que sólo por temor y por fuerza había obedecido a Artigas en los años anteriores. Y Bianqui afirma que "la violencia había sido el motivo de *tolerar* y *obedecer* a Artigas". Acusación de tiranía. Pero hay más: tirano y manipulador de masas ignorantes. Alvear hablaba del "feroz Artigas... fue el primero de entre nosotros que conoció el partido que se podía sacar de la bruta imbecilidad de las clases bajas, haciéndoles servir, en apoyo de su poder, para esclavizar las clases superiores y ejercer su poder sin más ley que su brutal voluntad." Y Santiago Vázquez, importante saladerista muy interesado en hacer carrera política "a lomo" del gobierno bonaerense, cuando se refería al éxodo decía. "Como los lobos o tigres hambrientos a la vista de la presa, así se lanzaron aquellos caudillos sobre los pueblos y campañas; la violencia el robo, la desolación y el terror, marcaban sus pisadas; así al volver ellos de su comisión, Artigas se vio rodeado de diez mil almas."

Quienes alborozados recibieron al invasor, vieron recompensada *su actitud* colaboracionista no sólo en cuanto a la contemplación de sus intereses de clases. Lecor se preocupó de la subsistencia del cuerpo capitular e hizo gala de un comprensivo democratismo: el soberano portugués "cuyas ideas liberales son conocidas" conservaría a los orientales todos sus fueros. Y así llegamos a la realización del Congreso Cisplatino en 1821, donde los "orientales" deciden la incorporación de la provincia al reino de Portugal, Brasil y Algarves. Eran las genuflexiones y ridiculeces del Club del Barón, que mostrara una obra puesta en el entonces Teatro de la Ciudad de Montevideo de Antonio Larreta y China Zorrilla, "Un enredo y un marqués", hace unos cuantos años.

Mientras tanto, para quienes resistieran el rigor. Nicolás Herrera hablaba de esos "perros gauchos a los que él quería ver ahorcados puesto que no hay quien los mueva a trabajar por su Majestad Imperial ya que ninguno deseaba sino patria neta".

Los genuflexos sin embargo recibirían las migajas, ya que incluso en este primer período donde Lecor trata de hacer base, es continuo el arreo de ganado hacia Río Grande. *Respecto a las tierras* el invasor procede con cautela. las soluciones serán casuísticas y entre el gobierno portugués y el derecho de propiedad de los donatarios artiguistas se interpondría la acción de los caudillos, comenzando a dibujarse las relaciones que se desarrollarán durante todo el siglo XIX. Pero los terratenientes expropiados comienzan a reclamar. Juanicó argumentaba así la reclamación de sus tierras: "Bien se deja ver que estas anteriores órdenes circulares las dictó la política acomodada a las circunstancias muy particulares en que a tal época esta provincia se hallaba. Así lo comprendieron todos. Así lo entendí yo, que queriendo acomodarme a su espíritu y coadyuvarle, he guardado el silencio que se puede observar".

Artigas, Lavalleja y Rivera, así nos enseñaron la historia.

La trilogía de la liberación. Y una pléyade de traidores y colaboracionistas, cuyos nombres sufrimos en la nomenclatura ciudadana.

Sin duda se trata de una historia inventada, que pretendió tender un manto de olvido sobre la experiencia artiguista, y que se entretuvo durante años en torno a la polémica sobre el grado mayor de compromiso o adhesión a Artigas de tal o cual caudillo.

La triste historia de la Cisplatina nos ayuda a comprender la derrota de Artigas y el inicio de un camino que comprometía abiertamente nuestra independencia de los centros de poder.

# ESTUDIOS 106

N$ 2.500

## SUMARIO



Poco Legible

ARCHIVO COPIA No. 1/1

MEMORANDUM Nro. 730/90 / R.eI FECHA 16-7-90 1/31

I.- ASUNTO: Documentos del [illegible]

II.- EVALUACION:

III.- REFERENCIA: 35

IV.- T E X T O:

Se adjunta documentación titulada: UNA REFLEXION SOBRE LA BASE DE LA RENOVACION.

000002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 JUL 1990
Pase a Archivo Nimitz
Nº. de Orden 0003061

[illegible]
Fecha 19-7-90
DPTO I
Nº de Orden 90571
191030

Poco legible

# Una reflexión sobre la base de la renovación

Documento aprobado sobre la base del informe de Jaime Pérez y la discusión del Comité Central del PCU del 15,16, 19 y 30 de junio

Composición y armado: COOPREN
Río Branco 1494
Tel: 91 10 86 / 91 24 68



Este Comité Central fue convocado originalmente para realizar colectivamente un análisis de los temas principales del debate que hoy surca profundamente el Partido, y yo diría toda la izquierda en nuestro país y de maneras diferentes en el mundo.

No quiere ser un cambio de ruta en el mecanismo de abrir al máximo el debate partidario, de recurrir a toda la capacidad intelectual, cultural, teórica y política de los cuadros del PCU a todos los niveles.

Por el contrario, algunas reflexiones que haremos desde el informe, y más en general, el propio debate del CC, es posible y se basa en el debate en el que hemos participado todos en estos meses tan densos, tan complejos, tan llenos de reclamos y de urgencias políticas y teóricas. En este propio CC, en las comisiones, en la prensa, en los seccionales de Montevideo y Departamentales del Interior.

No quiere ser una síntesis de ese debate, porque en definitiva la síntesis la hará el propio Congreso, pero sí una opinión, un aporte al debate y al propio método colectivo de construcción de los documentos básicos que marcarán las discusiones previas del Congreso.

Que el CC haya convocado a todo el PCU a debatir no quiere decir que el propio Comité Central, a una altura determinada, no recoja el aporte de toda esa discusión, la incentive y la promueva a un nivel superior en el camino de la síntesis a través de una discusión propia y de sus resoluciones u opiniones.

Este tema, tan profundo y tan necesario, se completa con otros problemas, que están vinculados al Congreso, pero que más en general se vinculan al Partido, a la izquierda, al país.

Nuestro primer desafío —lo discutimos en el CC al examinar el plan político— es llegar con el Partido como protagonista de la vida política y social de la República, de lo contrario nos habremos perdido en el peor laberinto, en el de la incapacidad de cumplir con nuestras responsabilidades históricas, ante los trabajadores, ante la gente, ante la vida.

Nuestro Congreso y nuestro Partido no pueden detenerse en una reflexión abstracta y al margen de la vida política real y exigente, dolorosa y difícil de los uruguayos. Ser capaces de dar respuestas a los grandes desafíos teóricos y políticos del presente y el futuro depende, en primer término, de qué lugar elijamos para buscar las respuestas.

Y lo que siempre hemos elegido, y a lo que nos aferramos en 1955 y en cada momento crucial del país y del Partido, es a la gente, a la sociedad, a los trabajadores, a los diversos sectores sociales que son la base de nuestra política y de nuestro Partido. En definitiva, nos situamos en la política y nuestras responsabilidades históricas.

Y hoy más que nunca, cuanto más dudas hay y más problemas necesitamos resolver, más aguda se hace la necesidad de que preparemos el Congreso en medio de la política.

El país está sometido a complejos procesos, económicos, políticos, institucionales, culturales. La política de shock que el gobierno quiere aplicar muestra sus primeras consecuencias, pero también sus serias limitaciones políticas.

Las alianzas y el bloque conservador no son ni tan sólidos, ni es tan fácil y simple impulsar una readecuación regresiva del país, y la resistencia de la gente comienza a crecer y a desarrollarse.

La nueva realidad política emergente de las elecciones nos plantea este primer desafío histórico de enfrentar el proyecto conservador en su nueva versión corregida y aumentada, pero de construir desde la IMM el proyecto alternativo, como obra de gobierno, como iniciativa política, como gestión de gobierno, como nueva forma de participación democrática de la gente.

Tenemos que reconocer que nuestro plan político necesita un nuevo impulso, que hay que encontrar nuevos caminos para impulsarlo, pero por sobre todo que tenemos que dar todo nuestro aporte, nuestras ideas, nuestro entusiasmo, y nuestra capacidad para que toda la izquierda, el FA y el conjunto del movimiento popular desplieguen plenamente su iniciativa.

Y en eso seguimos teniendo retrasos.

En resumen, el Congreso cumplirá sus objetivos si está en el centro de los problemas, de los dramas, de las necesidades de los uruguayos, de su vida concreta, de sus necesidades no solo inmediatas sino de la búsqueda de respuestas hacia el futuro; si el Congreso contribuye a construir una alternativa de esperanza, de cambio, de renovación, la perspectiva de construir un gobierno nacional y popular.

**Una reflexión sobre la base de la renovación**

En esta dirección deberemos concentrar nuestros esfuerzos, porque no podemos esperar hasta después de octubre. Es, como siempre, un problema de ahora.

## LAS BASES DE LA RENOVACION

Entrando en el tema propiamente dicho, creo que corresponde una advertencia metodológica de fondo.

La renovación es un proceso, no es una meta, no es un momento al que arribamos en el Congreso o en otras instancias; es básicamente el complejo de ideas, de elaboraciones, de prácticas, que formarán parte de las definiciones teórico-políticas del Partido y de la conciencia colectiva de los comunistas y que estamos tratando de construir.

La renovación no es negación del pasado y sin embargo, es capacidad crítica y autocrítica hacia nuestro pasado y nuestra propia elaboración.

La renovación significa sí, nuevos mecanismos, nuevos métodos de trabajo del Partido, pero estos no pueden ni deben surgir de la crítica a todo lo existente, de la negación nihilista, como reacción a un pasado con demasiadas certezas. La renovación es el intento de recuperar, en primer lugar, toda la fuerza de la dialéctica en nuestras ideas, en cada una de las categorías que manejemos.

La renovación ha sido un esfuerzo constante del Partido desde 1955, en el método para encarar la crisis que en ese momento enfrentábamos, lo fue en la elaboración de una teoría de la revolución uruguaya, en la interpretación del proceso cubano y de los nuevos fenómenos en el continente, lo fue en la elaboración político-estratégica sobre la defensa de la democracia durante el pachequismo y, en particular, para enfrentar la dictadura y al salir de ella, lo fue en la definicion de nuestra concepción de "democracia avanzada" y lo ha sido en nuestros esfuerzos por la unidad de la izquierda y de la clase obrera uruguaya

En esa elaboración está sin duda el aporte invalorable del compañero Arismendi.

Ahora estamos en otro momento, y nuestro esfuerzo de renovación adquiere una profundidad mucho mayor y debe afrontar problemas más complejos. Debe adquirir un nuevo nivel cualitativo.

Porque la realidad nos ha impuesto este análisis y porque aceptamos el desafío de aportar nuestra inteligencia, aplicando el marxismo-leninismo que seguimos considerando un instrumento válido para interpretar la historia y para luchar por cambiarla.

La renovación debe encarar temas que nunca antes encaró el Partido en su debate y los debe encarar en su conjunto, como un complejo indivisible de grandes problemas teóricos, políticos, ideológicos, culturales.

En este esfuerzo han tenido, sin duda, considerable influencia la perestroika, el esfuerzo revolucionario de los comunistas soviéticos por encauzar el socialismo, por recuperar sus valores humanistas y en definitiva por hacer avanzar la pesada rueda de la historia en la URSS.

Pero no puede ni quiere ser una copia de ella, una nueva forma de sometimiento ideológico. Por el contrario, en esta propuesta de renovación hemos hecho un particular esfuerzo por elaborar nuestras propias ideas, nuestra propia experiencia y capacidad, pero sabiendo que estamos en un mundo y en un debate donde las influencias, los contactos y las fuerzas que actúan están profundamente interrelacionadas.

Estas ideas que estamos exponiendo, no pretenden agotar el tema ni elaborar en detalle todos aquellos aspectos que hay que renovar o que hay que reafirmar. Son, a nuestro entender, un conjunto central de propuestas que la vida, nuestra lucha, nuestra experiencia y nuestro método crítico marxista-leninista nos plantean.

## (I) EL MARXISMO-LENINISMO Y LA RENOVACION EN EL PCU

I) El socialismo científico reúne por primera vez en la historia del pensamiento una **concepción teórica materialista** acerca de la naturaleza, la sociedad y el hombre con el **método dialéctico** para interpretar y transformar. Se supera con ello un largo desarrollo elaborado por separado de un materialismo mecanicista y de una dialéctica idealista.

II) Con Marx y Engels, no solo se reúnen la teoría y el método sino que p73 se asumen interrelacionados: **la teoría es tan dialéctica como el método materialista**. No puede concebirse, de allí en más, un cuerpo teórico marxista donde la dialéctica rige sólo para el mundo exterior pero no para sí mismo, como tampoco puede pensarse un método dialéctico dado de una vez y para siempre, sin desarrollarse contradictoriamente en función de su interpelación a la realidad y la transformación revolucionaria de la misma.

En este sentido, el materialismo dialéctico es una teoría y un método en **construcción y autoconstrucción permanente**: interpretando el mundo se transforma y transformando el mundo, se interpreta y se realiza a sí mismo.

III) El materialismo histórico es una teoría y un método para el análisis de la sociedad que se apoya en los estudios de las ciencias sociales particulares; los mismos, son aproximaciones a la verdad que podrán ser profundizadas y sustituídas por los resultados de nuevas investigaciones que se incorporan, como aporte, a la síntesis del materialismo histórico.

IV) Desde su nacimiento, la teoría marxista no solo aspiró a convertirse en el arma espiritual de la clase obrera, sino que también trabajó para que la clase obrera se convirtiera en el arma material de su realización como teoría revolucionaria. Con ello, la teoría y el método científico incorporan el factor subjetivo, la voluntad colectiva, el ser social del hombre, su lucha, como condición para medir su capacidad científica y para transformar la realidad. La historia es el escenario pactado para dicho encuentro; la praxis es el camino a recorrer.

V) Recuperar plenamente el **marxismo-leninismo como praxis** es el deseafío planteado hoy; un marxismo que encuentra en la realidad la fuente de su desarrollo y de comprobación de sus afirmaciones teóricas; una teoría marxista que aprende de la realidad pero también le enseña. En síntesis, el marxismo como encuentro de la teoría y de la práctica; de la objetividad y de la historia; de la ciencia y voluntad revolucionaria.

Dicha noción de praxis, por tanto, atraviesa todos los planos de la realidad y nuestra propia definición de comunistas.

a) Atraviesa LA HISTORIA entendida como el proceso de desarrollo de la humanidad que buscamos interpretar, cuyos fenómenos buscamos comprender para asumirnos como sujetos conscientes de la construcción de una historia de la humanidad sin explotados ni explotadores. El marxismo es una praxis nutrida por la historia.

b) El marxismo es una praxis de **ideas**. Es la crítica, el debate, la creatividad, la polémica ideológica y científica. A través de ello el marxismo fecunda la cultura contemporánea y al mismo tiempo se muestra como una teoría abierta a la incorporación de los mejores resultados espirituales de la humanidad. El marxismo no se desarrolla como pensamiento rupturista de la historia de las ideas, sino como una continuidad de la misma y nueva síntesis teórica a partir de sus interpretaciones y aportes.

c) La praxis misma rige al **interior de la teoría y el método** del marxismo-leninismo. Como dice Engels en el "Anti-Dubring": "El pensamiento teórico de toda época incluyendo por tanto la nuestra, es producto histórico que en períodos distintos reviste FORMAS muy distintas y asume por lo tanto CONTENIDOS muy distintos".

Los cambios, por tanto, a introducir en nuestras definiciones a partir de la praxis histórica e ideológica afectan no sólo las formas, lo exterior, la aplicación, sino también los propios contenidos sustanciales de la teoría.

VI) Recuperar la **capacidad crítica del marxismo-leninismo para pensarse y transformarse a si mismo,** es el desafío teórico principal de la renovación. La superación de dogmas, de creencias, el aferramos a la letra de los textos, la seguridad de que cada definición encaje en su lugar y cada lugar en el conjunto, sin contradicciones, es de nuevo separar el materialismo de la dialéctica; refugiar a aquél en interpretaciones mecanicistas de la realidad; devolverle la dialéctica a la concepción idealista.

Nuestra concepción de la crítica supone la superación de conceptos y definiciones en una síntesis superior en cuanto a su capacidad de dar cuenta de la realidad presente. De allí la vigencia de Lenin convirtiendo en principios metodológicos sus exigencias de "análisis concreto de la situación concreta" y su reclamo de un "desarrollo independiente del marxismo", atendiendo al "desarrollo nacional" y "nacional-estatal" en cada país. Es en ello donde el marxismo-leninismo desenvuelve su capacidad creativa y su método crítico no deja piedra sobre piedra en la interpretación de la realidad. Recupera, a través de ello, su verdadera identidad como método de transformación revolucionaria de la realidad y de sí mismo.

El marxismo-leninismo no inventa la reali-

dad. Sus conclusiones surgen de la generalización de los procesos de la lucha de clases como factor determinante del desarrollo de la historia.

Marx afirma que "la anatomía de la sociedad hay que buscarla en la economía política", en definitiva, "la producción y la reproducción de la vida real" son el factor determinante de la historia. Engels, agrega "ni Marx ni yo afirmamos más que eso. Si después alguien desnaturaliza el sentido de esta proposición para hacerla decir que el factor económico es el único determinante, la transforma en una frase abstracta, absurda."

La riqueza y la complejidad del pensamiento marxista en el entrelazamiento de los factores estructurales y supraestructurales, es un elementos esencial de su desarollo creador.

VII) La misma fertilidad del método crítico debe reflejarse en nuestra propia historia, en su reconstrucción transparente, sin zonas oscuras, sin versiones oficiales, sin pasarnos del "todo anda bien" al "todo anda mal".

No existe una historia y un marxismo oficial que se vincule con la imposición de únicos modelos de sociedad y con la apropiación de la cientificidad por parte de una sola ideología. Una posición crítica del marxismo implica deslindar en su teoría lo que hay de ciencia y de ideología. Esta última será más efectiva en la medida que incorpore resultados de la ciencia, pero no se pueden mezclar los dos planos y menos sustituir la ciencia por la ideología.

El marxismo-leninismo es un método histórico crítico. Así debe serlo, también, con nuestra propia historia y, en particular, con nuestros análisis p73 respecto a los países socialistas y al movimiento comunista internacional.

Esto reclama no solo nuestra capacidad teórica sino una actitud de búsqueda de la verdad, y no de atajos, ante la crisis del socialismo. La historia tiene un pasado y un futuro. De cómo abordemos —en teoría y en actitud— ese pasado, dependerá la proyección futura de nuestro ideal y la credibiidad de los comunistas ante la sociedad. La renovación futura del PCU también depende de cómo incorporamos el pasado.

Pronto se cumplirán 150 años del "Manifiesto Comunista". Dentro de menos de 10 años entraremos en el siglo XXI. Hoy tenemos otros desafíos internacionales y nacionales, teóricos y prácticos que no pueden ser respondidos solo con el pasado o apelando a los textos de los clásicos del marxismo-leninismo. Parte de estos interrogantes fueron abordados creadoramente por Rodney Arismendi en "Marx y los desafíos de la época".

Sin embargo, la crisis del "socialismo real" agrega un componente sustancial a la urgencia de repensar el marxismo-leninismo. El producto histórico, la realización de la teoría, está en crisis y ello se traslada —independientemente de las explicaciones que se ensayen— al interior de la teoría y el método.

La gran pregunta que debemos responder es si seguimos considerando que se puede dar cuenta de esa realidad de crisis y de nuestra propia realidad uruguaya y continental para transformar desde el marco teórico y metodológico marxista. Pensamos que sí, a condición, también, de desarrollar nuestra teoría y método, de recuperar su creatividad, su capacidad histórico-crítica, de ensancharlo con la incorporación de los fenómenos nuevos y elaboraciones marxistas de este siglo que llenan de fertilidad nuestro pensamiento.

VIII) El proceso de renovación del Partido Comunista de Uruguay es también un proceso de renovación ideológica, no contra su historia sino a favor de la historia. La originalidad que alcanzaron las producciones del compañero Arismendi y las elaboraciones colectivas deben continuarse en una nueva calidad requerida por los tiempos.

La dictadura debilitó un proceso de desarrollo intelectual y cultural de la sociedad y también de los comunistas uruguayos, y retrasó el análisis concreto y actualizado de la realidad uruguaya.

El propio proceso de elaboración programático y estratégico hacia el XXII Congreso, revela nuestros retrasos en la producción y actualización del conocimiento respecto a nuestra formación económico social y su estructura social, de la historia del Uruguay y su conformación estatal, de los cambios producidos en la economía, en la mentalidad y cultura de la sociedad uruguaya, en nuestra capacidad crítica a los múltiples aportes de las investigaciones no marxistas en ciencias sociales. Ni que decir, el estudio sobre fenómenos teóricos internacionales, tales, como la revolución científico-técnica, la internacionalización de la economía, la renovación del pensamiento liberal y conservador, la nueva derecha, y otros.







Se impone desarrollar un marxismo-leninismo que incorpore también la producción de los comunistas en otras áreas; que no se reduzcan a la sola elaboración partidaria sobre temas estrictamente político-coyunturales. Que fomente el estudio de los fenómenos a largo plazo; la fecundación de las definiciones políticas del Partido a través de las investigaciones sobre la historia, la sociedad, la cultura, la ciencia, permitirán —a través de un proceso histórico abierto con fuerza ya en la discusión hacia el XXII Congreso— la recuperación de una producción teórica marxista-leninista en la que el Partido Comunista es, verdaderamente, un "intelectual colectivo".

## LA ESTRATEGIA DE UNA VIA DEMOCRATICA AL SOCIALISMO EN URUGUAY

### (I) EL DEMOCRATISMO CONSECUENTE DE LOS COMUNISTAS URUGUAYOS

La tradición democrática del Partido Comunista de Uruguay es un componente [central] de la forja de su identidad revolucionaria como partido de la clase obrera, fundado hace 70 años.

El martirologio reciente de los comunistas en medio de la brega del pueblo uruguayo por derrotar a la dictadura, constituye ese testimonio viviente que reafirma y reactualiza nuestra tradición y compromisos democráticos frente a la sociedad.

Se trata, en el presente, de continuar esta mejor historia, extraer enseñanzas sobre los aspectos negativos, rescatar nuestros aportes teóricos y prácticos y proyectarlos de cara al Siglo XXI, como firme decisión de conformar una voluntad soberana por los cambios revolucionarios que posibiliten la felicidad de todos los orientales y el desarrollo de nuestra patria.

[Si]endo el Partido Comunista un protagonista democrático de primera línea, los hechos políticos y la experiencia de la ciudadanía en relación a la democracia han avanzado por sobre nuestra producción teórica anterior acerca de la correlación entre democracia y socialismo. Esta situación exige nuevas elaboraciones teóricas, un redimensionamiento del carácter y proyecto democráticos del Partido, de la conciencia democrática de sus afiliados, de la proyección de esa imagen democrática ante la sociedad.

Ello es condición necesaria para desplegar la fertilidad de la estrategia del PCU en todos los ámbitos, acercarse a la voluntad de cada uno de los uruguayos, promover caminos originales para la formación de un bloque de fuerzas políticas y sociales alternativo, constituirse en un partido que en el proceso de lucha y la experiencia social, sea formador de opinión pública y organizador de la sociabilidad y solidaridad de los uruguayos.

En síntesis, se trata de dar señales claras y pasos decididos en la dirección de transformarnos en interlocutores válidos para el conjunto de la sociedad; se trata de desenvolver al máximo nuestra capacidad y credibilidad para ganar a las mayorías nacionales alrededor de un proyecto de cambios; se trata de que nuestra teoría y propuestas recuperen la frescura de un proceso plural y participativo; se trata de interiorizar una vocación real de gobierno y de delinear una práctica política que nos acerque a un auténtico poder popular.

En ese marco, los comunistas debemos asumir la democracia sin sospechas, superar una actitud defensiva ante ella y liberarnos de todo complejo que la burguesía intenta matrizar a través de su propaganda, sembrando dudas sobre nuestra fidelidad democrática.

La democracia uruguaya no es un valor concedido sino conquistado a través de duras luchas populares, que nos han encontrado simpre listos a defenderla y ampliarla. Ella es parte de nuestra cultura comunista.

La continuidad de nuestro democratismo consecuente pasa hoy por insertar nuestra reflexión y propuestas hacia el XXII Congreso en la senda que nos permita pasar, junto a otras fuerzas amigas, de una estrategia de "defensa de la democracia" a la estrategia de "realización de la democracia" en el Uruguay.

### (II) LA RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA Y REVOLUCIONARIA DE LOS COMUNISTAS URUGUAYOS

La responsabilidad democrática de los comunistas adquiere una nueva dimensión luego de la experiencia dictatorial. La misma no solo fue asumida en el comportamiento político de resistencia a la dictadura, sino también en la propuesta táctica y estratégica

del Partido delineada a la salida de la dictadura: "consolidar y avanzar en democracia".

El apoyo electoral que el PCU -como integrante de la 1001- recibió en las últimas elecciones nacionales y su peso real en el conjunto de organizaciones sindicales y gremiales representativas, así como su presencia en muy diversas instituciones de la sociedad civil uruguaya, elevan la responsabilidad democrática del Partido Comunista en la hora presente.

Ella comprende todas sus formas de ser y de existir, ideológicas y organizativas, colectivas y personales, militantes e informales. Ratificar dicha responsabilidad de los comunistas ante el conjunto de la sociedad uruguaya en el camino hacia el XXII Congreso y las instancias que a partir del mismo se abran, significa abordar, entre otros problemas:

a) La profundización de nuestro método crítico y la recuperación de una concepción teórica independiente frente a los análisis y valoraciones que encaremos de la cuestión de la democracia en las experiencias fracasadas del llamado "socialismo real".

Este modelo traiciona la esencia democrática del socialismo tal como lo concibieron los clásicos del marxismo-leninismo, es la consecuencia de graves desviaciones que se desarrollaron en la época de Stalin y posteriormente. Este no es ni debe ser nuestro camino.

El fracaso de las experiencias de construcción del socialismo lo es, también, de la construcción de la democracia socialista, una alternaiva histórica real, frente a la democracia burguesa.

Repensar el socialismo es repensar la democracia y entender que sus principios básicos: la libertad, los derechos del hombre, la libre opción, la legitimidad de los procesos políticos y sociales, no deben quedar subordinados a la defensa -también legítima- de otros ideales y valores revolucionarios ni a los vaivenes de la lucha de clases.

Para los comunistas la democracia no sólo es valiosa aún en las formas retaceadas que se dan, en mayor o menor grado, en los países capitalistas, pues no somos indiferentes a la forma institucional y política de los estados, sino porque, en definitiva, constituye uno de los valores sustanciales del propio socialismo que queremos construir.

No existen principios socialistas que no se asienten en un ideal democrático. La democracia no es solo una vía para transitar al socialismo; es la garantía de su realización. El socialismo no es sólo un fin o ideal sino también el medio para realizar la democracia plena.

b) La democracia en el régimen capitalista, tiene graves y serias restricciones. No solo en lo que se refiere a las injusticias económicas y sociales: la explotación del hombre por el hombre, la miseria y el hambre, la desocupación, las limitaciones que sufre, a escala universal y nacional, la mayoría de los hombres y mujeres en materia de salud, vivienda, cultura, autonomía de los pueblos y nacionalidades, para poder desarrollar su vida a los niveles con que el mundo moderno, la ciencia y la técnica hoy permiten soñar.

Estas limitaciones se agudizan en países como el nuestro, ubicado en América Latina y en el Tercer Mundo, en los que, por la acción del imperialismo y de las oligarquías de cada país, se abate toda clase de sufrimientos sobre nuestros pueblos.

El democratismo de los comunistas es indivisible de la lucha antimperialista, por la justicia social y las transformaciones revolucionarias.

c) Debemos volver y actualizar nuestros estudios sobre la crisis de la democracia en América Latina y las experiencias de las dictaduras en el cono sur del continente, así como abordar las características y límites objetivos de los procesos de redemocratización iniciados en la década de los años 90.

A través de ello, debemos avanzar en propuestas con relación a una estrategia de solidaridad democrática, que ajuste a las condiciones actuales la fertilidad de la estrategia de unidad y convergencia, de amplitud y profundidad, que reúna a las fuerzas de izquierda, pueblos, gobiernos y personalidades de la región, en defensa de la paz, la soberanía, la autodeterminación, protección del medio ambiente, la no injerencia del imperialismo. En síntesis, una estrategia democrática y antimperialista, de amplitud y profundidad que, como señalaba Rodney Arismendi, defina la tarea cardinal de la hora latinoamericana: "crear y desarrollar las opciones patrióticas, democráticas y populares". (Estudios 104).

d) La perspectiva del desarrollo democrático en los países, de la región tiene en el imperialismo norteamericano y en las oligarquías su principal límite estructural. Su opción por la democracia tutelada, expresada en el documento de Santa Fe II y ejecutada con la invasión a Panamá, el apoyo a la contra nicaraguense, las provocaciones a Cuba socialista, se prolongan en la asfixia económica de la región por el pago de la deuda externa, la presencia militar directa a través de la lucha contra el narcotráfico, la vinculación que ha hecho de lo anterior con el terrorismo y la guerrilla, así como el ejercicio de todo tipo de presiones a los gobiernos del continente para evitar procesos de autonomización y soberanía.

La vieja concepción del imperialismo norteamericano, en que América Latina juega el papel de su "patio trasero", se ve hoy lamentablemente acentuada por la crisis de los países socialistas y las falsas teorizaciones acerca de la pretendida "convergencia" del capitalismo y el socialismo.

Una estrategia de solidaridad democrática, estrechamente vinculada a la defensa de la autodeterminación de los pueblos en cada uno de los países latinoamericanos debe incluir al imperialismo como un factor político-militar activo, dispuesto a quebrar dichas experiencias populares.

Incluirlo no significa aguardar impávidos el momento en que este descargará su potencia para defendernos, sino la capacidad de desplegar con iniciativa la máxima amplitud y dinamismo de esa estrategia democrática para generar condiciones políticas y diplomáticas de alcance mundial tales, que recorten aún más las bases de dominación del imperialismo en la región y hagan aflorar hechos de tal magnitud que aislen ante la comunidad internacional cualquier intento injerencista.

La experiencia reciente de los pueblos latinoamericanos demostró que existen amplias zonas de coincidencia entre sectores de muy diversas definiciones ideológicas, políticas, sociales y confesionales, así como también dejó al desnudo importantes espacios de contradicción entre el imperialismo y los pueblos, sectores de la gran burguesía y hasta gobiernos de la región.

La capacidad que tengamos en nuestros países de transitar por un camino de reformas y cambios democráticos, legitimado y apoyado por una amplia base social, así como los anhelos crecientes de la humanidad depositados en una nueva mentalidad asentada en la política internacional por iniciativa de la perestroika, de paz y respeto a la soberanía nacional, son condiciones que favorecen el desarrollo de una estrategia de pueblos y gobiernos, de solidaridad democrática de los latinoamericanos y de defensa de las conquistas populares en cada país.

e) En Uruguay, por distintas razones, no hemos dado continuidad en el presente al estudio de las causas de la crisis del Estado y de la democracia en los años 60 y de la dictadura, y el factor popular en la recuperación democrática.

El vaciamiento de la democracia y la imposición del camino autoritario de reestructura de la sociedad, en el marco de una contraofensiva imperialista, que culminó en el golpe de estado, se enfrentó desde el inicio a la lucha obrera y popular que tuvo su momento más alto en la huelga general de 15 días, llamada por la CNT. Se continuará en la lucha clandestina y en la oposición creciente a la dictadura.

Los movimientos obreros y de masas que comienzan a expresarse a un nuevo nivel a partir del "NO" en el plebiscito de 1980, constituyeron una fuerza revitalizadora de la reivindicación democrática política y social del pueblo uruguayo, sustentaron la reorganización de la sociedad civil, la recuperación de la autonomía de sectores sociales frente al Estado autoritario e incluso, de esferas como la Universidad, aún antes de la caída de la dictadura.

La lucha sindical llevada adelante en primera instancia por el PIT, la estudiantil por la ASCEEP, la de FUCVAM y otros movimientos cooperativistas, los representantes de la cultura y el canto popular, los movimientos por los derechos humanos, las reivindicaciones sociales, enfrentaron la brutalidad represiva del fascismo. Las acciones de la Intersocial y la Multipartidaria, la CONAPRO y la solidaridad internacional desplegada por un exilio de cara al país, tuvo en la movilización popular masiva la base para la concertación de las fuerzas antidictatoriales, ganó espacios legales y semi legales, aisló socialmente al régimen y obligó a la dictadura a abrir instancias de negociación con la oposición y elecciones -aún con restricciones- para salir de la situación de facto.

Este componente popular fundamental que abona toda la experiencia de lucha contra la dictadura incide directamente sobre la identidad democrática del movimiento popular, de la izquierda y del PCU, así como sobre la

sensibilidad democrática de sectores muy amplios y heterogéneos de la sociedad uruguaya, que en buena parte confluirán, luego, en la lucha por el referéndum contra la ley de impunidad.

En síntesis, pensamos que existe en el Uruguay una realidad nueva. De lo que se trata es de elaborar hasta sus últimas consecuencias nuestro concepto de revolución centrado en la ampliación y profundización de la democracia, cómo proyectar los avances democráticos en el cuadro estatal e institucional actual abriendo paso a una etapa democrática avanzada en camino al socialismo, cómo lograr en base a la experiencia propia de las grandes masas populares, prolongar las aspiraciones de cientos de miles de uruguayos hacia un apoyo a su realización en el socialismo, cómo nuestro proyecto revolucionario de cambios estructurales forja una voluntad nacional mayoritaria y soberana, democrático-socialista.

## (III) LA RELACION ORGANICA DEMOCRACIA-SOCIALISMO EN LA CULTURA DE LOS COMUNISTAS URUGUAYOS

Los comunistas asumimos la democracia como un ideal de libertad, soberanía popular, igualdad, justicia social, participación y solidaridad no realizado históricamente. Dicho ideal coloca en el centro de la preocupación democrática al hombre como ser social y a la sociedad como el producto de su voluntad y acción consciente.

Su plena realización representa un proceso histórico abierto en el que confluyen los esfuerzos colectivos y la lucha de diversos sectores sociales y movimientos, aportes teóricos y utopías, que en distintos tiempos y formaciones fueron forjando los valores democráticos de la humanidad.

En este sentido, los comunistas no reducimos la democracia como ideal a sus aspectos exclusivamente institucionales ni a la mera correlación de fuerzas o a un reduccionismo de clases que solo recupera la confrontación democracia burguesa-democracia proletaria.

Estas últimas son resultantes históricas concretas que como tales cristalizan una institucionalidad político-estatal dominante, cuyo contenido fija el carácter de clase y sus límites determinandos.

Aun así, dicha resultante clasista dominante no agota los esfuerzos plurales ni reduce la participación de múltiples sectores sociales y políticos ni absorbe el proceso de luchas pluriclasistas y pluripartidistas, que pujan permanentemente por ensanchar los límites que fijan las clases vencedoras.

Esta relación compleja adquiere un nuevo significado con el triunfo del capitalismo y de la institucionalidad de la burguesía. Al mismo tiempo aparece p73 la clase obrera y sus luchas, en 1848, en la Comuna de París, y otras, la harán madurar como sujeto histórico y político que, en cuanto tal, incorpora el ideal democrático desvirtuado por el comportamiento de la burguesía triunfante, lo fecunda a través de su práctica y concepción y lo dota de un contenido concreto de igualdad económica y justicia social.

Desde el punto de vista político, la primera experiencia obrera en ese sentido, el movimiento cartista, luchará por la ampliación de los derechos políticos, en particular el sufragio universal, y esa actitud se continuará luego en el papel de la clase obrera en las grandes reformas políticas de los países desarrollados, en la lucha por constituir sus partidos políticos independientes y en la derogación de las leyes de excepción, en su gestión parlamentaria y legislativa, combinadas con la fundación y defensa de sus organizaciones sindicales, sus luchas reivindicativas por salario, mejores condiciones de vida y laborales, etc.

No obstante este proceso histórico de forja de un ideal democrático, las realizaciones democráticas de la humanidad han sido una excepción, incluso la concreción de la democracia política en el sentido actual es una realidad de pocos años atrás y sólo en algunos países.

Por tanto, los valores y las experiencias democráticas, han debido forjarse en abierta lucha teórica y práctica contra el pensamiento conservador, las posiciones ultramontanas, la restauración, las concepciones elitistas y totalitarias e incluso las ideas liberales.

Este proceso y sus distintos productos históricos de carácter antidemocrático, no solo logró revertir y limitar la proyección de las grandes revoluciones burguesas, sino que adquirió una nueva dimensión al pasar el capitalismo a su fase imperialista de desarrollo y, a la negación de la democracia hasta los límites de las experiencias fascistas que conoce la humanidad.



De allí, también, que exista una línea de continuidad entre la manera en que Engels razonaba la democracia en su famoso Prólogo de 1895 al trabajo de Marx "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850" y como lo hacía Lenin, en "El imperialismo, fase superior del capitalismo".

Recordaba Engels que "ya el Manifiesto Comunista había proclamado la lucha por el sufragio universal, por la democracia, como una de las primeras y más importantes tareas del proletariado militante". Pero, además, la eficaz utilización del sufragio universal lo ha transformado "de medio de engaño que había sido hasta aquí en instrumento de emancipación", aportando mucho más a la lucha de la clase obrera.

Continúa, Engels, afirmando que "con este eficaz empleo del sufragio universal entraba en acción un método de lucha del proletariado, totalmente nuevo, método de lucha que se siguió desarrollando rápidamente. Se vio que las instituciones estatales en las que se organiza la dominación de la burguesía ofrecen nuevas posibilidades a la clase obrera para luchar contra esas mismas instituciones (...) Y así se dio el caso de que la burguesía y el Gobierno llegasen a temer mucho más la actuación legal que la actuación ilegal del partido obrero, más los éxitos electorales que los éxitos insurreccionales.

"Pues también en este terreno habían cambiado sustancialmente las condiciones de la lucha. La rebelión al viejo estilo, la lucha en las calles con barricadas, que hasta 1848 había sido decisiva en todas partes, estaba considerablemente anticuada".

Dichos cambios en las condiciones de lucha que llevaban a revisar la vieja táctica estaban directamente vinculados con un nuevo carácter de la revolución ya que "hasta aquella fecha todas las revoluciones se habían reducido al derrocamiento y sustitución de una determinada dominación de clase por otra; pero todas las clases dominantes anteriores sólo eran pequeñas minorías, comparadas con la masa del pueblo dominada". Ahora, "allí donde se trate de una transformación completa de la organización social, tienen que intervenir directamente las masas, tienen que haber comprendido ya por sí mismas de qué se trata, por qué dan su sangre y su vida. Esto nos lo ha enseñado la historia de los últimos cincuenta años. Y para que las masas comprendan lo que hay que hacer, hace falta una labor larga y perseverante".

Engels concluye afirmando que la ironía de la historia lo pone todo patas arriba ya que "los partidos del orden, como ellos se llaman, se van a pique con la legalidad creada por ellos mismos. Exclaman desesperados (...) la legalidad nos mata, mientras nosotros echamos, con esta legalidad, músculos vigorosos y carrillos colorados y parece y que nos ha alcanzado el soplo de la eterna juventud".

Lenin, por su parte, en 1916, sostenía que "el capitalismo en general y el imperialismo en particular transforman la democracia en una ilusión, pero al mismo tiempo el capitalismo engendra las tendencias democráticas en las masas, crea las instituciones democráticas, agudiza el antagonismo entre el imperialismo que niega la democracia y las masas que tienden a ésta. No se puede derrocar el capitalismo y el imperialismo con ninguna transformación democrática, por más ideal que sea, sino solamente con una revolución económica; pero el proletariado no educado en la lucha por la democracia es incapaz de realizar una revolución económica.

"No se puede vencer al capitalismo sin tomar los bancos, sin suprimir la propiedad privada de los medios de producción; pero no se pueden llevar a la práctica estas medidas revolucionarias si todo el pueblo no organiza una dirección democrática de los medios de producción tomados de la burguesía, si no impulsa a toda la masa de trabajadores, tanto proletarios como semiproletarios, y a los pequeños campesinos, a organizar democráticamente sus filas, sus fuerzas, su participación en el Estado (...)"

La gran revolución socialista de octubre de 1917, en Rusia, constituyó en sí, un acto de masas de carácter democrático; con sus ensayos de democracia directa en los soviets, órganos del poder popular; la organización masiva de la defensa de las conquistas revolucionarias ante la intervención extranjera; la incorporación de la sociedad a la gestión estatal; la realización de la democracia social; la defensa de los pueblos de Rusia a la autodeterminación; la ayuda solidaaria de la revolución y otros procesos. La tragedia estalinista no puede desvirtuar los contenidos históricos originales de la Revolución de Octubre, así como tampoco el aporte de la URSS a la derrota del nazi fascismo, en la segunda guerra mundial, a un costo de 23 millones de muertos.

Es más, el ideal democrático de la humanidad adquirió una nueva fuerza con la experiencia de la revolución socialista. Esta

fecundó la lucha de los pueblos por su liberación nacional y colonial, la defensa de la República p73 Española y el apoyo a la revolución china, el combate de la resistencia antinazi y los diversos procesos de lucha antimperialista, y llegó hasta nuestro continente con el triunfo de la Revolución Cubana. Grandes artistas aportaron su corazón y creatividad en la defensa espiritual del socialismo.

Una concepción socialista como la que proponemos, que retome y restaure los valores en sí de la democracia como un ideal a realizar y conquistas reales a alcanzar, debe encarar, en lo teórico y en su praxis, la sistematización de una concepción orgánica de la relación democracia-socialismo / socialismo-democracia. Asumidos no como elementos complementarios o separables, un antes y un después, un medio y un fin, sino como partes inalienables de nuestra cultura e identidad revolucionaria y como componentes de un mismo principio.

Entre otras conclusiones, significa incorporar no como elementos contrapuestos, sino como partes de una única concepción socialista de la democracia, las viejas relaciones entre: libertad e igualdad, democracia social-democracia política, democracia directa-democracia representativa.

El socialismo es la realización plena de la democracia, tanto como la democracia plena significa el socialismo realizado. Esto nos lleva a pensar y a asumir la democracia no sólo desde nuestro ideal finalista. Somos democráticos porque tenemos una reflexión y una praxis democrática, que nos define por el socialismo.

## (IV) LA DEMOCRACIA COMO CAMINO DE REALIZACION DEL SOCIALISMO

Junto a reivindicar la democracia como ideal, como valor cultural que se incorpora orgánicamente a nuestra definición del socialismo que queremos para nuestro país, los comunistas reivindicamos la democracia como camino para avanzar, en nuestras condiciones específicas, hacia la construcción de una sociedad sin explotados ni explotadores en el Uruguay.

De la capacidad que tengamos de desplegar un camino de reformas democráticas que incorpore al pueblo en su realización y a sus más variadas expresiones sociales y políticas, dependerá no sólo la solidez del resultado final, la construcción de la sociedad socialista en nuestro país, sino también la capacidad que tengamos de ejercer un gobierno popular, defenderlo y hacerlo avanzar.

No existen objetivos buenos a los que se pueda llegar por cualquier medio. El camino democrático no es una vía impuesta por las circunstancias, sino elegida por los comunistas uruguayos conscientes de que transitar por ella abre las mejores condiciones para una sociedad socialista autosustentada en la voluntad popular, condición sine qua non para la defensa legítima de su legalidad y realizaciones frente a los intentos contrarevolucionarios del imperialismo y las fuerzas reaccionarias en el interior del país.

En este sentido, el camino democrático al socialismo en el Uruguay no puede ser reducido a una simple interpretación instrumental que utiliza la democracia hasta que las condiciones permitan pasar a otras instancias de lucha, un objetivo táctico de carácter transitorio, útil a la forja del movimiento revolucionario pero a superar en la marcha hacia el socialsimo. No. El camino democrático es, en realidad, la forja de una hegemonía obrera y popular y esto implica no un acto sino todo un proceso histórico de acumulación de fuerzas económicas, sociales, políticas, éticas, culturales, metodológicas, que lleve a avances y cambios estratégicos en favor de las fuerzas de izquierda y progresistas que se mueven en la realidad nacional.

El despliegue de dicha estrategia democrática y popular, en el marco de una sociedad dividida en clases, tiene su punto de apoyo en aquellas afirmaciones de Lenin -reafirmadas por nuestra propia experiencia- acerca de que el proletariado no es indiferente a las formas de Estado burgués y que el proletariado que aspire verdaderamente a llegar al socialismo, sólo podrá hacerlo si se educa en el democratismo consecuente.

Esto, desde el punto de vista político institucional, en sociedades relativamente desarrolladas como la nuestras, implica:

1) Plantear una estrategia obrera y popular, de carácter nacional y democrático, desde adentro del sistema político institucional dominante no para la adecuación al mismo sino para transformarlo; de ampliación de la democracia hasta los límites, incluso, de su contenido democrático burgués radical, que hoy la propia burguesía es incapaz de realizar; de democratización de las estructuras político estatales de carácter clasista no sólo a nivel de sus políticas públicas, **gobernando para la gente**, sino también en los ámbitos de la gestión administrativa y toma de decisiones, democratizando el poder a través de la participación, **gobernando con la gente**.

2) La reforma democrática del Estado. Esto implica la comprensión de que el Estado no es solo un aparato inamovible de dominación de una clase sobre otra sino, también, un organizador de la sociedad. Y que tanto en uno y otro sentido, representa un escenario dinámico de lucha de clases a través de la cual la sociedad puede incidir en la modificación de sus formas y prácticas dominantes a la vez que organizarse y avanzar en el objetivo de la conquista de mayorías nacionales, que permitan conformar un gobierno popular que inicie el proceso de cambios estructurales político-institucionales y económicos-sociales en el país.

3) Democratización de las Fuerzas Armadas. Las FF AA deben integrarse a la sociedad y subordinarse plenamente al poder político. Esto implica la redefinición de la misión de las mismas en el marco de un amplio concepto de soberanía y de defensa nacional, cuya responsabilidad cabe a toda la nación, con la misión institucional específica de la defensa del país contra la posibilidad de una agresión militar externa y la preservación de la integridad del territorio nacional.

La actual situación reclama cambios sustanciales para que se profundice la democracia en el Uruguay, ya que las FF AA se reservan para sí funciones de vigilancia y represión contra el "enemigo interno", tal como lo sostiene la Doctrina de la Seguridad Nacional, a la vez que las mismas están atadas a una serie de acuerdos internacionales y con lo ejércitos de la región, originarios de la época de la guerra fría (TIAR, JID, etc), que no aseguran su independencia estratégica, técnica y educativa de los EEUU.

4) Una estrategia democrática implica la elección de un camino de reformas económicas, sociales, políticas y estatales donde el consenso de las grandes mayorías nacionales es el que fija los ritmos y plazos de los cambios. Dicho consenso activo se expresa a través de elecciones, plebiscitos, consultas populares.

Esto pasa, también, por la elección de una metodología de lucha que no implique una ruptura catastrófica del Estado y la desintegración de la sociedad. Nuestra estrategia revolucionaria la concebimos como un proceso histórico de cambios de diversa profundidad que acumulan para el salto cualitativo que sustituye la calidad del viejo sistema por otro de calidad democrática superior. Dicho salto implica una ruptura que será de carácter democrático, con protagonismo popular.

Los comunistas elegimos el camino democrático de cambios revolucionarios como la vía menos dolorosa y traumática, acorde con la idiosincracia de paz y respeto por el hombre, propia del pueblo uruguayo y como la que corresponde al actual momento histórico en el continente y en nuestro país.

La violencia de los autoritarios es una lección de la historia que la hemos aprendido en carne propia, fundamentalmente, bajo la dictadura. Por eso, el camino democrático de transformaciones revolucionarias estará lleno de peligros y violencias porque las clases dominantes y el imperialismo siempre buscan frenar la historia de los pueblos.

Nosotros trabajaremos por descartar los abismos de la guerra civil. Reivindicamos el derecho a la rebelión de honda tradición artiguista que tiene el pueblo. En la soberanía popular radica la decisión y los métodos del uso legítimo de la fuerza en defensa de sus conquistas democráticas.

Trabajaremos por crear condiciones políticas y sociales que se trasladen a una verdadera reforma democrática del Estado. Un Estado democrático de derecho que movilice sus recursos constitucionales y jurídicos y el poder de todas las fuerzas en defensa de su legalidad democrática, contra quienes intenten ilegalmente subvertir la decisión popular de seguir avanzando en democracia hacia el socialismo.

Trabajaremos por la educación de una nueva cuidadanía, de carácter activo, identificada e incorporada a la gestión estatal; trabajaremos por el mayor fortalecimiento organizativo y representatividad de las organizaciones obreras y sociales; trabajaremos por la movilización de los ciudadanos y de las organizaciones políticas y sociales en defensa de su propia voluntad.

Trabajaremos por un gran Partido Comunista de Uruguay como parte de una izquierda frenteamplista fortalecida a nivel nacional, crecida en los caudales que aportan sus distintas organizaciones políticas integrantes y los ciudadanos independientes en el marco de una izquierda nacional con

vínculos más amplios, diversificados y complejos con toda la sociedad.

Trabajaremos por una solidaridad democrática latinoamericana; por la unidad de la izquierda y de los pueblos; por la convergencia de gobiernos democráticos y distintas organizaciones y personalidades en defensa del derecho de las naciones a la autodeterminación; contra la injerencia del imperialismo.

5) La democracia es nuestro camino para el avance del movimiento popular, la forja de la autonomía organizativa y programática de la clase obrera, para la conquista de los terrenos donde ésta adquiere la experiencia política que la relaciona con otras clases sociales y con el Estado, se organiza en partido político, desarrolla sus prácticas parlamentarias, legislativas, sus negociaciones y compromisos, sus alianzas, desenvuelve sus medios de prensa, actividades culturales, etc.

En el marco de una aguda lucha de clases, el escenario democrático —a pesar de los recortes y represiones de los años 60 y 70— permitió la autonomización de importantes parcelas de la sociedad civil, incluso de esferas ideológicas, educativas y culturales del propio Estado, frente a un poder político institucionalizado que recorría el camino al fascismo.

Sin salir del marco legal, las movilizaciones y lucha de las masas populares defendieron la libertad sindical, la autonomía universitaria, la legislación social, los derechos humanos, la institucionalidad democrática alterada por las continuas medidas prontas de seguridad y los "estados de guerra interno". No nos equivocamos en ello.

La experiencia reciente de nuestro país nos enseña que para la reacción, la alternativa a la democracia solo está en el fascismo.

6) Los derechos humanos, su defensa irrestricta, su promoción y la permanente vigilancia ante los desbordes del poder, son inseparables de una estrategia democrática.

Promover en la sociedad, en la labor educativa y en todas las instancias de la convivencia, el respeto y el desarrollo de los derechos humanos, entendidos en sus aspectos jurídicos, políticos, económicos y culturales, es una de las grandes tareas democráticas permanentes.

La ley de impunidad clausuró la "pretensión punitiva del estado" pero de ninguna manera puede implicar el olvido de los crímenes cometidos por la dictadura y el rescate de los grandes valores y el sacrificio expresados en la resistencia, como un componente fundamental de la memoria popular.

7) La clase obrera fuerza central del bloque alternativo. Durante los últimos años se ha profundizado en Uruguay el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, lo que ha llevado a la aparición y/o reconversión de ramas vinculadas a la exportación, la desaparición de otras industrias, la expansión de la empresa de pequeño tamaño y el surgimiento de otras grandes empresas agro industriales. Por otra parte, hay un proceso de descentralización productiva e intento de privatización de entes estatales implantación de nuevas tecnologías; aparición de nuevas modalidades de organización empresarial; profesionalización de personal jerárquico y mandos medios.

El desarrollo capitalista del país y los cambios en la estructura productiva se reflejan, también, en la organización misma de la fuerza laboral: crecimiento del número de trabajadores y de las tasas de salarización en capital e interior; dispersión obrera; mayores índices educativos de los trabajadores; diferenciación salarial; cambios en las pautas de consumo; multiempleo; expansión del trabajo informal y por cuenta propia; modificación en la composición de la mano de obra debido a la fuerte migración, con una mayor presencia juvenil y femenina.

De alrededor de un millón cien mil personas que forman la población activa del Uruguay, existen cerca de medio millón de trabajadores no sindicalizados y doscientos mil cuentapropistas e independientes.

Todos estos procesos, reclaman un estudio sistemático y profundo y deben ser considerados para la elaboración programática, organizativa y para la acción social y política de los trabajadores.

8) Delinear una estrategia democrática de carácter nacional implica que el Partido Comunista, junto a otras fuerzas populares, resuelva tareas como organizador de la sociabilidad presente en ese denso tejido de organizaciones que caracteriza el desarrollo de la sociedad civil en el Uruguay posdictadura.







Nuestra estrategia democrática no es una propuesta político partidaria para reforzar la centralidad del Partido Comunista en el entramado de alianzas políticas y sociales, o para reforzar la politización artificial en organizaciones de la sociedad que tienen otros objetivos, o integrarlas al radio de acción que dirige el partido con pretensiones hegemónicas.

Se trata de repensar y organizar la sociedad civil desde esta misma y no desde el partido, desde sus reivindicaciones propias y acciones cotidianas y no desde la totalidad política estatal. Se trata de revalorar el trabajo de miles de comunistas insertos naturalmente en dichas esferas de actividad social.

Los partidos y grupos políticos, los movimientos sociales y demás organizaciones de la sociedad, incluso las expresiones no organizadas o informales, irán ellas mismas delineando su programa definitivo y encontrando los caminos de su práctica común. Esto no significa que todas por igual se integrarán a la estructura del bloque político y social alternativo. Las mismas se unirán o simplemente confluirán, se incorporarán orgánicamente o se relacionarán en base a compromisos acordados para el corto, mediano o largo plazo, se identificarán en base a definiciones teóricas e ideológicas o por intereses reivindicativos puntuales.

Una parte importante de este proceso es la integración de sectores católicos y protestantes, así como de otras creencias, que coincidan con los objetivos finales y el camino a recorrer.

El proyecto democrático de los comunistas no aspira, pues, a la uniformidad en las maneras de pensar o a la nivelación igualitarista en la manera de ser y comportarse de los distintos actores sociales, políticos, culturales, formales o informales, que integren el bloque alternativo.

El respeto a la autonomía organizativa y programática de cada una de las fuerzas, la difusión de los valores originales y tradiciones que portan es condición misma de la definición democrática de nuestro proyecto. La fertilidad del mismo está en su carácter ideológico pluralista, en su integración pluripartidista y plurisocial.

La forja de una identidad común y de una comunidad de acción es un lento proceso en el que cada uno deja un poco de sí para construir algo más y ello siempre deberá ser reflejo de una voluntad y decisión a la que se arriba por consenso de las partes interesadas y nunca por la fuerza, por una medida administrativa o voluntad vanguardista.

9) El trayecto de una estrategia democrática debe incluir la respuesta a un interrogante muy importante: ¿cómo domina la clase dominante en el Uruguay?, ¿coacción o creencia de la gente? Sin desconocer el carácter intrínsecamente coactivo de la dominación de clase, un aspecto central de dicha dominación, en el marco de nuestra sociedad, reside en que las creencias dominantes de la gente apoyan y legitiman, a través de las elecciones, proyectos y partidos que en el *fondo no defienden sus propios intereses.*

Una estrategia democrática debe tener uno de sus aspectos centrales en la lucha ideológica por un cambio profundo en la manera de pensar de sectores mayoritarios de la sociedad uruguaya y neutralizar otros.

En ese marco, la lucha ideológica no puede ser reducida a sus aspectos políticos e instrumentales o efectistas, sino que debe ser una actitud permanente de estudio asumida en los planos de la teoría, la ciencia y la cultura. La credibilidad de la gente pasa hoy, también, por las apoyaturas técnicas y científicas y los asesoramientos capacitados que están detrás de los proyectos de país que les ofrecen.

De allí que la lucha ideológica no puede quedar reducida a aspectos críticos negativos de lo que existe, sino que debe incluir propuestas positivas en el marco de un proyecto realista, creíble en su aplicación y que promueva avances democráticos que rompan con el estado de cosas dominantes.

En esa dirección de la lucha ideológica, la democracia, como camino implica, en lo inmediato, estar dispuestos a una profunda batalla ideológica y cultural para un cambio a fondo en la sociedad uruguaya. Si ello es así, entonces, conquistaremos efectivamente las mayorías electorales necesarias para un gobierno y un programa democrático, nacional y popular.

## (V) CARACTER DE CLASE Y LIMITES DE LA DEMOCRACIA URUGUAYA

Los retrasos que tenemos en sistematizar una propuesta democrática positiva para superar una cultura de los comunistas "defensiva" respecto a la democracia, se deben a

que muchas veces convertimos nuestra crítica a la democracia burguesa y a las políticas regresivas de los gobiernos burgueses en la única posición que tenemos -a nivel de teoría y proyecto de cambio- con relación a la democracia como valor universal.

Convertir la democracia en un gran proyecto nacional y camino de cambios elegido por nosotros pasa por encarar y superar, entre otros, los siguientes insuficiencias teóricas de los comunistas frente al tema de la democracia:

1) Al absolutizar la afirmación de que solo existe una democracia de clase, no abordamos con un criterio historicista ese mismo carácter de clase de la democracia (que sí lo tiene). Dicha absolutización nos hace asumir la democracia (o el Estado burgués) como una construcción pura, impuesta en bloque y de una vez por la voluntad dominante sobre la que debemos mantener distancia. Al mismo tiempo que buscamos diferenciarnos de esa voluntad de clase, nos separamos de la defensa de la democracia haciendo de ésta un producto de la burguesía. Dicho de otra manera, la crítica a los límites de clase de la democracia muchas veces la confundimos con la crítica de los comunistas a la democracia misma, dejando la sensación de que, por tanto, no somos democráticos.

Esto es una dificultad muy grande para poder rescatar con fuerza el factor popular en la ampliación de los límites de la democracia burguesa, la praxis democrática del movimento obrero dirigida a extender el marco democrático-institucional dominante.

En ese sentido, el ejercicio de la democracia uruguaya ha sido consustancial a las demandas y prácticas obreras y populares, y este ingrediente de lucha de masas por la democracia ha defendido y ampliado marcos de dominación burguesa en nuestro país que no han sido, por el contrario, siempre democráticos.

Por tanto, aunque el carácter de clase de la democracia sea una resultante dominante en sus aspectos políticos-institucionales, el proceso democrático no se agota en él. La construcción democrática de la sociedad uruguaya no puede ser endosada a la exclusiva responsabilidad de la burguesía cuando, precisamente, en polémica con ella, fecunda esa democracia el papel protagónico de otros sectores sociales y fuerzas obreras y populares.

2) El carácter de clase de la democracia actual en Uruguay nos debe obligar a estudiar los retrocesos en la propia concepción y práctica democráticas de la burguesía. El historicismo rige también al interior del propio carácter de clase.

No siempre sabemos polemizar, teóricamente sobre el tema democrático con la burguesía. Ahora mismo que reivindica su pensamiento liberal sería bueno ilustrar sobre los orígenes no democráticos del liberalismo; los afluentes teóricos e históricos diferentes del liberalismo y la democracia; la involución del pensamiento liberal en estos últimos años hacia el liberalismo conservador, etc.

Lo que es una gran habilidad del liberalismo y de los liberales, pretender apropiarse del concepto de democracia se transforma en la insuficiencia de nuestro pensamiento: no asumimos orgánicamente la relación democracia-socialismo.

3) Concretar la crítica a la democracia burguesa en el sentido de explicar la democracia como proceso que expresa también relaciones sociales de fuerza y no una mera esencia inmutable en el tiempo. Parte de la superación de las insuficiencias anteriormente señaladas, radica en la capacidad crítica concreta que desarrollemos respecto a establecer a través de qué concepciones y mecanismos específicos se manifiesta el carácter de clase y los límites de la democracia uruguaya.

Dicha crítica urge, además, porque el Frente Amplio accedió a una porción importante de la organización estatal a través de la Intendencia de Montevideo e intenta desplegar, desde adentro del sistema estatal, otras formas de gestión, de hacer política, de relacionarse con los ciudadanos diferentes a las dominantes.

Este esfuerzo del Partido por una elaboración más profunda y más adecuada, que supere bloqueos y límites en torno al tema de la democracia, tiene una gran actualidad.

En concreto, las formas de participación democrática en el gobierno de Montevideo por parte de la ciudadanía, no pueden ser solo una práctica, una experiencia concreta; necesitan una base teórica y conceptual más profunda, porque su proyección va mucho más allá de la propia gestión municipal, se inserta en una perspectiva de participación democrática nueva, en una experiencia que cambiará o puede cambiar profundamente el panorama institucional y político del país.

4) Los comunistas asumimos el carácter social de la democracia uruguaya. Entendido en su pleno sentido, la misma tuvo en nuestro país, un desarrollo social antes que político, popular antes que institucional, no limitada a la concepción tradicional del liberalismo político. Antes que nada, es la formulación democrático radical artiguista de que "los más infelices sean los más privilegiados", esa misma revolución artiguista que proclamó la soberanía popular como fuente de todo poder: "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana."

Esto se refirmó luego en toda la lucha de independencia de la Banda Oriental contra los imperios.

Sin embargo, durante el siglo XIX las formas políticas institucionales y partidarias, caracterizaron regímenes excluyentes y privilegiaron la guerra civil, el motín, el cuartelazo y el fraude electoral como mecanismo para dirimir los conflictos políticos.

Es a nivel de la sociedad civil, de los movimientos y organizaciones gremiales, mutuales, clubes, sindicatos, de los emigrantes por sus derechos, de las sufragistas, en la incipiente sindicalización del movimiento obrero, en la extensión de la enseñanza vareliana, en la lucha por el divorcio y el reconocimiento de los derechos de los hijos naturales, en la reforma universitaria, la lucha por las 8 horas, en ayuda a otros pueblos del mundo como la República Española, y tantos ejemplos más, se va forjando esa relación inseparable entre factor popular y contenido social de la democracia uruguaya y sus principios esenciales: su carácter reivindicativo, de lucha por las reformas, solidarios, su fuerte componente antiautoritario (Latorre, Santos, Terra y la dictadura fascista), resultado colectivo abonado por múltiples vertientes ideológicas y tradiciones, y su capacidad de organizar y movilizar a la sociedad desde abajo.

Por su parte, la democracia institucional tal como la conocemos actualmente es una construcción discontinua y tardía. El voto universal recién se aplica en 1919 y el voto femenino se reglamenta en 1938.

5) La diferencia sustantiva del PCU con la socialdemocracia, es que nuestro camino democrático busca superar los límites impuestos por el dominio de clase de la burguesía y de la estructura capitalista, mientras la propuesta y la experiencia histórica de este movimiento se adapta y se adecua a los límites estructurales del capitalismo y se transforma simplemente en su administrador.

Los comunistas reivindicamos no la adaptación sino la transformación estructural del país, no la adecuación sino una vía democrática de cambios revolucionarios. Nuestra aspiración no es administrar el capitalismo como lo ha hecho históricamente la socialdemocracia, sino construir una sociedad socialista democrática en el Uruguay.

Al afirmar que nuestra vía democrática, consensual y de masas sella un compromiso con la integridad institucional y la legalidad democrática, no estamos fundamentando una vía gradualista que fije sus límites en la voluntad de la burguesía, ni estamos proponiendo ampliar eternamente una hegemonía sin cambios revolucionarios para ser aceptados como "no peligrosos" para las clases dominantes y el imperialismo.

Para ello debemos partir de la concreción de nuestra crítica, como dijimos, y elaborar propuestas que superen las limitaciones existentes, lleven a la democracia burguesa hasta sus propios límites radicales y la transformen profundamente.

Se trata, pues, de no adecuarse sino de superar las teorías y la praxis dominantes que reducen la democracia existente a sus expresiones estrictamente políticas y la participación popular a la sola instancia electoral, una vez cada cinco años. Este es el gran reto revolucionario contenido, por otra parte, en nuestra original elaboración de la democracia avanzada.

Se trata de transformar una democracia, que no gobierna para satisfacer las necesidades de la gente sino para eternizar una distancia cada vez mayor entre la vida real, económica, llena de desigualdades entre los hombres, y una vida ficticia, de hombres iguales ante la ley como ciudadanos; se trata de superar las incertidumbres que crea para el desarrollo democrático la permanencia de factores y cuerpos tutelares que reservan para sí la defensa del régimen y llegado el momento del propio sistema.

Se trata de elaborar una concepción diferente a la que hace de la ingobernabilidad de las masas el peligro principal para la conservación del sistema; se trata de superar un camino de hacer política que refuerza las instancias de poder dentro del Estado y los mecanismos de cúpula en los partidos que

terminan bloqueando el funcionamiento democrático del Parlamento.

Se trata de modificar radicalmente la concepción que reduce la democracia a reglas de procedimiento y que no incorporan a la democracia social ni buscan superar los límites económicos impuestos a la realización de la democracia (deuda externa, poder de los centros financieros, etc.).

Podríamos seguir ennumerando factores. Pero la gran cuestión a resolver siempre es: **¿qué alternativa concreta mejor ofrecemos para la defensa y profundización de la democracia en el Uruguay?**

## (VI) UNA TACTICA Y ESTRATEGIA CONCRETA PARA LOS CAMBIOS DEMOCRATICOS

Consolidar y avanzar en democarcia han sido los ejes de la táctica y estrategia del PCU en el período de redemocratización del país; centros de definición en la Conferencia Nacional de 1985 y del XXI Congreso, en 1988. La gestación de las mismas y la fecundidad de su aplicación en estos años solo podían devenir de la arraigada concepción y posición del PCU respecto al valor de la democracia y al significado de su pérdida luego de 11 años de dictadura.

Una explicación detallada de la estrategia de consolidar y avanzar en democracia —que mantiene su plena vigencia en el presente— se encuentra en los propios documentos partidarios, ya sean las tesis aprobadas por la Conferencia Nacional del 85 (Capítulo II: Un nuevo momento histórico: Consolidar la democracia y por una democracia avanzada) y en las tesis del XXI Congreso (Capítulo III: Defender y profundizar la democracia para construir un nuevo Uruguay). Estas elaboraciones mantienen su vigencia y han demostrado su fertilidad política.

Solo dos puntualizaciones ante la necesidad de adaptar y concretar la propuesta, todavía más, luego de casi un año y medio desde el último congreso y de toda la experiencia acumulada por el movimiento popular en este período que nos llevó a alcanzar la Intendencia de Montevideo. Sobre **"consolidar la democracia"**:

a) La consolidación de la democracia en lo que respecta a sus aspectos políticos, tiene que ver con **nuestra identificación con una serie de valores democráticos reales** por las que tanto hemos luchado junto al pueblo uruguayo: elecciones periódicas, la posibilidad de renovar los gobiernos, la garantía de los derechos humanos, la existencia de mecanismos de representación política, el asegurar las libertades y derechos de asociación e información, la legitimidad institucional, la convivencia pacífica, etc. Estos han generado una fuerte identidad cívica de los uruguayos en torno a la democracia política.

b) Las expectativas democráticas del pueblo uruguayo, gestadas en el proceso de transición de la dictadura a la democracia, particularmente luego del plebiscito de 1980, no han sido plenamente satisfechas con la filosofía que se ha aplicado, desde los gobiernos emergidos desde las elecciones de 1984 y 1989.

La continuidad en democracia de la misma filosofía económica neoliberal, tiende a debilitar la base de la propia democracia y del desarrollo nacional.

No obstante ello, los comunistas criticamos duramente esas concepciones y prácticas limitantes de la democracia, así como impulsamos nuestro proyecto alternativo, **en el marco de normas de juego democrático generales** por las que tanto hemos dado. No nos hemos convertido en promotores de la ingobernabilidad y exigiremos de nuestros adversarios políticos el derecho a gobernar, tanto desde la Intendencia como desde el Gobierno nacional. Es el pueblo —como único soberano— quien debe decidir en todo momento.

Respecto a **"avanzar en democracia"**, se trata, a partir de lo anterior, de ir encontrando los proyectos comunes, caminos, métodos, negociaciones, diálogos y los sectores y organizaciones sociales y políticas plurales, capaces de ir gestando una nueva mentalidad nacional de ampliación de la democracia y una nueva correlación de fuerzas que permitan —dentro del marco democrático existente— ir superando con sus iniciativas y el apoyo popular a las mismas, aquellas trabas que dificultan la realización de la democracia en Uruguay, incluso llevarla hasta las propias fronteras de la sociedad burguesa.

Al respecto, debemos indicar también que en el proceso transcurrido desde marzo de 1985, dos hechos negativos agregan nuevas dificultades al camino de avanzar en democracia: uno es la aprobación de la ley de impunidad y otro, la inamovilidad de las políticas económicas y financieras alejadas de la gente y de estricto pago de la deuda y sujeción a los organismos financieros internacionales impulsadas desde el Poder Ejecutivo. La lucha del movimiento popular en el período se ha centrado en gran medida en el esfuerzo por revertir esta situación sin encontrar, a pesar de su abnegación y derroche, las formas para hacerlas dar marcha atrás. Y esto habla de una correlación a cambiar en lo inmediato para poder avanzar en democracia.

De lo anterior se desprenden, también, dos ejemplos claros de aplicación de una vía democrática para avanzar. **La lucha popular por el referéndum** reafirmó no solo el escenario democrático nacional en el que las fuerzas sociales, políticas y las personalidades que lo impulsaron están dispuestas a dar lo mejor de sí por los cambios en el país, por la realización de la democracia, sino que, además, dejó la argumentación y los mecanismos democráticos plebiscitarios en manos del pueblo y no de su clase gobernante.

Así, también, el ejemplo de **la lucha sindical y social por una política económica** que tenga en cuenta a la gente y no como lo hace el gobierno, abre un campo de coincidencias muy amplio entre distintos sectores y organizaciones que critican de dicha situación y que padecen sus perjuicios, al mismo tiempo que por otro lado, reciben enormes beneficios el capital financiero y el FMI.

Consolidar y avanzar en democracia incluye esa **doble lucha popular e iniciativa política en defensa de la democracia y la lucha reivindicativa en defensa de mejores condiciones de vida para los uruguayos.** Dicha propuesta atraviesa todos los sectores de la sociedad y necesita aunar la coincidencia política de un variado espectro de organizaciones para su realización en todos los planos de la vida nacional.

Por otra parte, el período transcurrido desde 1985, registra un gran avance, fundamental dentro de la táctica y estrategia de consolidar y avanzar en democracia: **la conquista de la Intendencia de Montevideo por el Frente Amplio.**

A pesar de que se circuncribe a la capital del país, por la concentración de habitantes y peso económico y político de la misma, el gobierno municipal intenta promover otro proyecto de hacer política desde el Estado, incidir en la superestructura a través de la práctica de la descentralización, incorporar la gente a la administración, promover la participación popular a través de los CCZ, relacionarse con los vecinos de Montevideo y las organizaciones que los nuclean, superar el modelo elitista de representación vinculando directamente el equipo de gobierno municipal con las necesidades de la gente, etc.

También esto representa una experiencia nueva para el gobierno nacional y los partidos tradicionales y pone a prueba la decisión política de los mismos en cuanto a permitir la gobernabilidad municipal de Tabaré Vázquez.

La aplicación actual de la táctica y estrategia del PCU pasa por definir concretamente a) **cuáles son los bloqueos de la sociedad uruguaya que no permiten avanzar, b) qué propuestas *tenemos* para destrabar dicha situación y c) con qué fuerzas intentaremos delinear un proyecto de país democrático, nacional *y popular*.**

1) En cuanto a lo primero (bloqueos y los mecanismos para superarlos), se hace necesario introducir en nuestro debate hacia el XXII Congreso la discusión que desde hace tiempo atraviesa otros ámbitos académicos y políticos. Claro está que lo nuestro no puede ser aún una reflexión puntual en torno a cada uno de los temas que enunciaremos, por cuanto los mismos no han sido objeto de discusión, elaboración ni de toma de posición colectiva en el Partido ni de consulta a los especialistas sobre dichas materias. Esto es lo p73 que estamos promoviendo a través del Congreso. Nuestro proyecto democrático-nacional debería incorporar, entre otros, lo siguiente:

-Incluir la **reforma política e institucional del país** para consolidar y avanzar en democracia: reforma del Estado; reforma de la Constitución; reforma del sistema electoral; ley de partidos; papel del Parlamento; defensa nacional; derechos humanos; etc.

-Incluir las **reformas económico-sociales** inmediatas para consolidar y avanzar en democracia: legislación sobre el capital financiero; legislación sobre protección de derechos laborales; democratización del sistema educativo; democratización de los medios de comunicación; la participación de los trabajadores en los Entes; deuda externa; salud; minoridad; mujer; juventud; medio ambiente; etc.

-Incluir junto al diseño del programa una plataforma de reivindicaciones sociales que recoja la iniciativas populares más inmediatas

y promover la participación y movilización popular para el logro de estas reivindicaciones y la defensa de sus conquistas.

-Incluir una propuesta sobre **integración regional** del país; su inserción internacional; otras.

2) Respecto a la otra dirección de aplicación de nuestra estrategia, se trata de la **definición de las fuerzas interesadas** en desbloquear el sistema y avanzar hacia cambios que signifiquen una profundización de la democracia en el país. ¿Con quiénes?

Nuestras alternativas se mueven en tres planos, combinados al mismo tiempo y no separados:

-En el **plano político**, se trata de participar en el más amplio espectro de fuerzas democráticas que contenga naturalmente el Frente Amplio pero que ensanche sus fronteras a nuevos niveles por la consolidación y el avance democrático, por soluciones económicas y el desarrollo del país.

-En el **plano de los movimientos sociales** se trata de incorporar al proyecto y al movimiento para avanzar en democracia a sus expresiones sindicales, gremiales, cooperativas, etc., no sólo de la capital sino también del interior del país, de los centros urbanos y rurales.

-En el **plano de otras organizaciones de la sociedad civil o nuevos movimientos sociales**, formales o informales, clasistas o de género, juveniles, mujeres o de la tercera edad, etc.

Estas tres dimensiones de la estrategia del Partido respecto a las fuerzas políticas y sociales interesadas en avanzar en democracia promueve, en primer lugar, la necesidad de actualizar los estudios sobre la estructura social y de clases del Uruguay a partir de la cual, en la declaración programática vigente se conformaba el llamado Frente Democrático de Liberación Nacional. En segundo lugar, el Partido debe avanzar sobre las expresiones políticas y sociales de dichos sectores y de las clases.

3) Delinear el **contenido programático** del proyecto democrático nacional y de las fuerzas integrantes del gran movimiento político y social, que nos permita avanzar en democracia tiene dos objetivos estratégicos fundamentales:

-A más largo plazo, conformar un verdadero **bloque de fuerzas alternativo**, sustento político, social y gubernamental de una etapa democrática avanzada en el Uruguay.

En lo inmediato, desplegar una gran política de alianzas con vistas a **ganar las mayorías electorales nacionales** en 1994 para un gobierno popular del Frente Amplio y de todas aquellas fuerzas políticas, sectores sociales, movimientos y personalidades que estén dispuestas a completar la obra de democratización del país y a avanzar aplicando el programa de cambios concertado.

Esto último nos aproxima cualitativamente a la etapa democrática avanzada y nos permitirá, realmente, iniciar un nuevo período en la historia del Uruguay por su definitiva independencia.

## (VII) CONSTRUIR LA DEMOCRACIA AVANZADA EN EL URUGUAY

El concepto democracia avanzada tiene una cierta tradición dentro del pensamiento político marxista y ha sido asumido y desarrollado en las elaboraciones del PCU. El mismo aparece esbozado en la Conferencia Nacional de Organización (1956) y en la actual Declaración Programática (1958). En el XX Congreso del Partido (1970), la democracia avanzada adquiere un nuevo desarrollo en el contexto de la gestación del Frente Amplio y la alternativa de un gobierno popular. Más recientemente, aparece en el apartado I de la resolución general de la reunión del Comité Central, en enero de 1984, y es retomada como un eje de los planteos programáticos y estratégicos de los comunistas para el período que se inicia a la caída de la dictadura, en 1985. En calidad de tal, aparece en la Conferencia Nacional de dicho año y en el XXI Congreso del PCU (1988), en el apartado "Vía uruguaya al socialismo" de la Resolución General del mismo.

Finalmente, en una serie de trabajos últimos de Rodney Arismendi, en particular "Nuevos problemas de América Latina al tramontar los 80 y el papel de la izquierda", en su apartado "Lenin también habló del avance en democracia" (Estudios 104), el concepto democracia avanzada se retoma con fuerza y detalle de definición.

A continuación, a partir de esos documentos y de lo que ha sido la discusión hacia el XXII Congreso, adelantamos algunas de las características centrales de la democracia avanzada sin que ello agote para nada el tema.

1) La democracia avanzada, no es un simple cambio en la correlación de fuerzas. Es toda una etapa histórica **del desarrollo de nuestro proceso liberador**. Por tanto, no es un acto único sino el resultado de un proceso que surge de la profundización de la democracia y que concreta una serie de reformas y cambios estructurales y superestructurales.

Su punto de engarce —como fase peculiar— y el momento presente, es el desenvolvimiento de la estrategia de consolidar y avanzar en democracia. En ese sentido, tanto la estrategia de consolidar y avanzar en democracia como la etapa democrática avanzada, si bien representan momentos diferenciados de nuestro proceso liberador, no pueden ser entendidas como separaciones estancas sino de manera dinámica e interrelacionada.

Dicho de otra manera, la profundización de la democracia existente en nuestro país, a través de la táctica y estrategia de consolidar y avanzar en democracia, constituye nuestra "vía" de acercamiento a la etapa histórica de la democracia avanzada en el Uruguay.

2) La democracia avanzada, a su vez, constituye **una vía peculiar de aproximación al socialismo**, un cambio histórico de la correlación de fuerzas en el país, entendiendo dicha correlación no en un sentido reductor, sino en todos los planos: económico, político, estatal, social, cultural y de fuerzas organizadas.

En ese sentido, como vía de aproximación, la democracia avanzada es una definición y una praxis medular dentro de lo que en términos generales constituye nuestra particular propuesta del **camino democrático al socialismo**, la "vía uruguaya al socialismo".

3) Una fase histórica democrático-avanzada no se puede concretar en el país sobre la base de la actual estructura jurídico-estatal, bloqueos del sistema político, desagregación del poder de los sectores sociales, participación ciudadana reducida a la sola instancia electoral, grado insuficiente de maduración de la correlación de fuerzas en el sentido cuantitativo, división de los sectores progresistas y de izquierda, caudales electorales del movimiento popular, etc.

De allí que para su efectiva realización, es necesario transitar con éxito otra etapa previa —la actual— caracterizada, como dijimos, por efectivos pasos programáticos y de unidad y convergencia de fuerzas en lo nacional que acerquen coincidencias y generen un gran acuerdo y movimiento popular y democrático para la reforma política, democratización del Estado, cambios económicos y sociales, etc. Toda esta etapa se sintetiza en nuestra propuesta de "avanzar en democracia".

De la solidez y amplitud del acuerdo programático y de las fuerzas interesadas en la profundización de la actual democracia uruguaya dependerá, a su vez, la representatividad y pluralidad, consistencia y capacidad de defender dichos avances, en una etapa democrática avanzada.

4) Un cambio singular en la correlación de fuerzas se mide en la **conformación de un gobierno popular apoyado electoralmente por grandes mayorías nacionales**. Si ello se logra, dicho gobierno y los cambios que impulse pueden representar el inicio de la etapa histórica de la democracia avanzada.

5) Un gobierno democrático avanzado es un gobierno de grandes mayorías nacionales que expresa, de hecho y de derecho, un **gran acuerdo político y social, de carácter democrático y popular.**

La acertada política de alianzas de una estrategia de consolidar y avanzar en democracia debe forjar un bloque **histórico de fuerzas del cambio alternativo** a través de una metodología consensual representadas en el gobierno democrático avanzado.

Esto no significa, para todas esas fuerzas, la integración directa y organizada en la estructura de poder gubernamental. Esto dependerá de su decisión, del ámbito en que se muevan, del respeto a su autonomía e identidad, etc.

Dicho bloque político y social alternativo unirá o hará confluir fuerzas, clases y sectores, bajo identificación programática o reivindicativa, con identidad ideológica o acuerdos puntuales, etc. y se dará los mecanismos organizativos adecuados para la participación bajo formas directas y representativas de quienes lo integran o confluyen hacia él.

La dirección del conjunto del proceso recae en dicho bloque y las diferencias entre las distintas fuerzas que hacen a la pluralidad de la integración del mismo y a la identidad particular de cada una de ellas, deberán encontrar mecanismos consensuales flexibles, de

consulta permanente y de negociación, para que las mismas no afecten la toma de decisiones rápidas y su capacidad de gobernar realmente. También existirán instancias de control y revisión de decisiones adoptadas. Todo ello significa una nueva dimensión de los conceptos de unidad y convergencia de las fuerzas interesadas en la construcción de la democracia avanzada en el Uruguay.

6) La integración social y clasista de ese gran bloque transformador, democrático-radical y popular (en América Latina, siempre antimperialista, como también dice Rodney Arismendi), representa el agrupamiento o frente de la clase obrera, los agricultores y ganaderos pequeños y medianos, las capas medias urbanas en su conjunto, la intelectualidad, sectores de comerciantes y empresarios nacionales con un desempeño primordial de la clase obrera.

Superar los retrasos que como Partido tenemos en el estudio de la estructura social actual del Uruguay seguramente actualizará y concertará más la integración de los sectores potencialmente interesados en integrar o confluir en el bloque de fuerzas alternativas.

7) La pluralidad de fuerzas participantes implica una **ampliación del contenido del programa de reformas económicas a aplicar en esta fase histórica democrática avanzada.** De ello dependerá la capacidad, además, de conservar y ampliar la integración en la medida que el proceso avance y se radicalice.

Definiciones anteriores del PCU establecen una etapa de revolución agraria antimperialista, democrática de liberación nacional, en tránsito al socialismo. Para simplificar el sistema de etapas de nuestras formaciones socio-políticas, pensamos que el contenido económico de esta etapa: reforma agraria, medidas antimonopolistas del capital extranjero, nacionalizaciones, contralores, y otras, pueden ser asumidas y resueltas por esta etapa democrática avanzada, en tránsito al socialismo.

En la etapa de democracia avanzada se favorecerán aquellas medidas que signifiquen el máximo desarrollo de los marcos productivos y tecnológicos en todos los sectores de la economía, en el área estatal, cooperativa o de propiedad privada.

Esto implica, en esta etapa, la existencia de una economía de mercado con alta protección social dirigida.

Al mismo tiempo, se aplicarán medidas económicas y legislativas para revertir el predominante carácter financiero especulativo de nuestro mercado y se reglamentará la presencia del capital transnacional, de acuerdo a los intereses superiores de nuestro país y al mutuo acuerdo y beneficio de las partes interesadas.

8) En la etapa democrática avanzada existirán una **pluralidad de formas de propiedad y de gestión de la misma:** estatal, social, privada (nacional y extranjera), mixta, cooperativa, etc.

9) Una etapa democrática avanzada promoverá la **integración económica,** política, cutural y turística del país en el marco de una América Latina que explote para beneficio de sus pueblos los enormes recursos y mercados que posee, en apoyo a su desarrollo soberano e independiente.

10) **Desde el punto de vista institucional,** una etapa democrática avanzada se caracteriza, entre otros aspectos, por:

a) la existencia de un Estado democrático de derecho;

b) la existencia de una legalidad democrática que proteja los derechos de los ciudadanos, los avances populares y otorgue plenas garantías a las minorías opositoras por medio de una normatividad jurídica que proteja su derecho al disenso democrático;

c) la existencia de un consenso de mayorías nacionales que sea la base política y social real de la democracia avanzada y quien fije los ritmos y direcciones del cambio;

d) la convocatoria a elecciones en los plazos constitucionales fijados, así como la realización de otras formas de consulta popular periódica. El pueblo, como única fuente de soberanía, es quien elige a sus representantes y fija los límites del ejercicio de la autoridad estatal;

e) Lo anterior significa el control del pueblo de la gestión pública y la posibilidad de cambiar a sus representantes y gobernantes si la voluntad popular así lo decidiera;

f) la democracia avanzada es un régimen político pluralista y pluripartidista con amplia participación popular;

g) la democracia avanzada estimulará la formación de una ciudadanía activa, incorporada a la gestión estatal, consultada para la elaboración de las políticas públicas, principalmente las de carácter económico, e integrada a la defensa democrática de sus logros;

h) la democracia avanzada se caracterizará por promover la participación popular a todos los niveles a través del reforzamiento del denso tejido organizativo de la sociedad civil y la extensión de lazos solidarios que la caracterizan.

La incorporación de la sociedad a la gestión estatal no significa la pérdida de autonomía de aquélla, con respecto al Estado y quien lo dirige.

i) La democracia avanzada garantizará la gobernabilidad del país frente a quienes intenten violentarla. Se apoyará, para ello, en los medios que el pueblo -como soberano- se de para defender su voluntad; en la utilización de todos los recursos que hacen a la legalidad del Estado democrático de Derecho, incluido el uso legítimo de la fuerza; en el apoyo basado en el consenso activo de la ciudadanía que representa grandes mayorías nacionales y en el protagonismo de sus organizaciones políticas y sociales representativas.

j) La democracia avanzada defenderá el patrimonio nacional y el sector estatal; tenderá a través de un proceso de reformas económicas, a una entonación mayor de las formas de propiedad social, no confundiendo esto con la estatización total de la economía del país; significará una auténtica reforma intelectual y moral; fomentará el papel nacional de la Universidad de la República como centro principal de docencia e investigación; protegerá las formas de cogobierno universitario; fomentará la reforma educativa y de la enseñanza del país; la democratización de los medios de comunicación; defenderá a los sectores de jubilados y pensionistas; impulsará mecanismos de autogestión popular en instituciones sociales, en la salud pública.

k) La democracia avanzada significa el impulso a un proyecto regional de solidaridades democráticas. El cuadro político latinoamericano, a partir de los avances electorales de la izquierda en Uruguay, Brasil, México, Colombia y otros países, la caída de Pinochet, abre grandes perspectivas para la unidad de las izquierdas en América Latina, inserta en una estrategia más amplia de pueblos y gobiernos, organizaciones y personalidades, que garanticen la autodeterminación de los pueblos del continente frente a la injerencia imperialista.

Las actuales condiciones latinoamericanas, a su vez, hacen de dicha solidaridad latinoamericana un factor de consolidación y avance de los procesos reales en cada uno de los países del continente.

l) la profundización de la democracia política y social debe superar los límites de la sociedad capitalista. El tránsito democrático-avanzado al socialismo implica un cambio cualitativo, una ruptura democrática del sistema, entendida como una alteración de la lógica de la acumulación capitalista, la superación del dominio político estatal burgués, el comienzo del fin de la explotación del hombre por el hombre, así como la modificación del carácter de clase del Estado.

Este proceso democrático avanzado, si bien implica un cambio cualitativo, no lo debemos concebir como de separación total con el socialismo. En ese sentido, el dinamismo del proceso histórico puede determinar que la democracia avanzada no sea solo un camino de aproximación al socialismo, sino que constituya, en sus desarrollos ulteriores, una fase inicial de la propia sociedad socialista en el Uruguay.

## (VIII) A MANERA DE SINTESIS: LAS CUATRO DIMENSIONES DE LA ESTRATEGIA DEL PCU PARA CONSOLIDAR Y AVANZAR EN DEMOCRACIA Y CONSTRUIR UNA DEMOCRACIA AVANZADA EN EL URUGUAY. LA TEORIA Y ORGANIZACION DEL PCU

Una "vía uruguaya democrática al socialismo" que se concreta a través de una táctica y estrategia partidaria de "consolidar y avanzar en democracia" para adentrarnos en una nueva fase histórica del proceso liberador: la etapa de "democracia avanzada", depende de la capacidad teórica y práctica del PCU de desenvolver la riqueza que encierra dicha orientación y su dinámica real en cuatro dimensiones estratégicas centrales interrelacionadas dialécticamente:

1) una ESTRATEGIA POLITICO-ESTATAL DE ALCANCE NACIONAL, capaz de reunir tras de sí a las grandes mayorías nacionales para propiciar las reformas del país que nos permitan avanzar en democracia;

2) una ESTRATEGIA DE LA SOCIEDAD

CIVIL Y PARA LA SOCIEDAD CIVIL que combine acertadamente el papel histórico central de la clase obrera en nuestro país con las reivindicaciones, praxis y autonomías de la vasta red de organizaciones que constituyen el denso tejido de la sociedad civil uruguaya;

3) una ESTRATEGIA DE PROFUNDA DEFINICION FRENTEAMPLISTA DEL PARTIDO dispuesta a superar sin egoísmos, en esta etapa actual, cualquier dificultad en aras de forjar una nueva calidad en la unidad de las fuerzas que integran el Frente Amplio. Este cambio de calidad en la unidad de la izquierda uruguaya, dejará abierto su programa y organización al aporte, incorporación o coincidencia con otras fuerzas de izquierda y progresistas interesadas en iniciar un proceso común de acuerdos para el avance democrático y los cambios de fondo que el Uruguay necesita;

4) una ESTRATEGIA LATINOAMERICANISTA DE CARA AL TERCER MUNDO QUE PROMUEVA LA SOLIDARIDAD DEMOCRATICA Y ANTIMPERIALISTA EN EL CONTINENTE. Ello pasa por la unidad de las izquierdas abierta a la más amplia unidad de pueblos, gobiernos, organizaciones y personalidades en defensa de la soberanía de nuestros países. Un eje de dicha estrategia es la defensa y solidaridad activa con la revolución cubana contra las permanentes agresiones del imperialismo norteamericano.

Cuando el PCU se apresta a festejar sus 70 heroicos años de vida y se encamina al siglo XXI, el redimensionamiento del tema de la democracia y el despliegue hasta sus últimas fronteras de la estrategia de amplitud y profundidad contenida en la vía uruguaya al socialismo que los comunistas proponemos, supone que el conjunto partidario y no solo organismos especializados asuman estas cuatro dimensiones en que se concreta la propuesta del PCU, delinee a través de ello nuevas iniciativas y formas de hacer política en grande en el escenario nacional y readecúe su organización, teoría y práctica de sus miembros, en la dirección no solo de defender la democracia en el Uruguay sino de realizarla para la mayor felicidad de los orientales.

## SOCIALISMO

El centro de definición programático y estratégico del PCU en este XXII Congreso, es la democracia y la precisión en sus definiciones de consolidar y avanzar en democracia y democracia avanzada.

Ello no significa un desplazamiento de la identidad del Partido del socialismo a la democracia. Pensar así significa considerar que nuestra postura democrática no ha sido pilar de la identidad revolucionaria del PCU. Al avanzar en la elaboración de nuestras concepciones y teoría sobre la democracia, estamos al mismo tiempo adentrándonos en contenidos concretos de nuestro proyecto futuro de sociedad socialista.

La democracia y el concepto democracia avanzada constituyen ejes del Congreso y de nuestra reflexión programática y estratégica porque hemos deci p73 dido orientar nuestras fuerzas en el objetivo histórico inmediato de la realización de la democracia en el Uruguay, del inicio de una etapa democrática avanzada que en sus desarrollos ulteriores nos desemboquen en la sociedad socialista.

Junto con estas definiciones estratégicas y políticas es necesario repensar el socialismo —como ideal y como régimen— en función de las enseñanzas que arroja la crisis del "socialismo real" y en función de la experiencia nacional vivida recientemente por el pueblo uruguayo: la implantación de la dictadura, la resistencia, el proceso de redemocratización y su proyección.

Debemos repensar el socialismo, también, en función de la concreción de nuestro ideal democrático y camino democrático al socialismo, así como en función de los avances concretos que procesemos respecto a lo que debe ser una etapa democrática avanzada en el Uruguay.

En la medida que no exista una ruptura catastrófica entre un momento y otro del proceso revolucionario, de la fortaleza que adquieran nuestros logros alcanzados en el despliegue de la estrategia de consolidar y avanzar en democracia y en la etapa democrática avanzada propiamente dicha, dependerá la solidez de la construcción que tenga la sociedad socialista en Uruguay.

Al recuperar una visión que relaciona orgánicamente democracia y socialismo estamos recuperando la posibilidad de que se integren al proceso de realización del ideal socialista, no solo aquellos que ya se definen como tales sino otros que desde la profundización de su pensamiento democrático consecuente pueden arribar a definiciones socialistas como realización de la democracia. En ese sentido, aspiramos a incorporar fraternalmente a las más amplias fuerzas democráticas y progresistas al socialismo, y trabajaremos para ello.

Lo anterior nos plantea para nosotros un doble desafío a resolver. Si por un lado, la inmensa mayoría de las fuerzas de izquierda en este país se definen como socialistas y, por otro lado, aspiramos a ampliar dicha definición a fuerzas democráticas y progresistas, entonces la pregunta es: ¿nuestro objetivo es realizar el proyecto comunista de sociedad socialista o nos integramos a dicho proyecto con nuestra historia y reflexión propias para encontrar las definiciones socialistas comunes de la izquierda, los sectores democráticos y progresistas y el pueblo uruguayo?

Si es esto último, como creemos, el socialismo es un proyecto a definir y construir de manera pluralista y debe regir en el proceso de integración de fuerzas y avances de sus definiciones, un amplio consenso al interior de quienes constituyen el bloque de cambios alternativo, tanto en la democracia avanzada como en el socialismo.

A través de ello, se van abriendo grietas en una interpretación de etapas separadas a ultranza del proceso revolucionario, es decir, una sucesión de etapas, separadas por rupturas y calidades diferentes: toma del poder, democracia avanzada, revolución agraria, antimperialista de liberación nacional, socialismo, socialismo avanzado, comunismo. Si bien existen momentos diferenciados, rupturas y cambios cualitativos, debemos simplificar esas etapas e integrarlas a una noción de revolución que no supone una catástrofe sino una continuidad del proceso histórico uruguayo y continental.

En síntesis, de cómo construyamos la democracia avanzada, su bloque alternativo, sus transformaciones económicas, políticas, institucionales, estatales, sociales, internacionales, dependerán gran parte de las características esenciales de la sociedad socialista en la realidad específica del Uruguay.

El socialismo se caracterizará por un cambio de clases en el poder. Ello no significa textualmente la sustitución del bloque de fuerzas que sostienen la democracia avanzada. Más allá de la integración concreta —trataremos de que se mantenga la amplitud— se trata de que el Estado pierde su carácter de clase anterior y su función de reproductor de las relaciones sociales de producción del capitalismo dominante. Se trata, pues, de un cambio no solo de las formas del Estado sino de su propio carácter.

Alcanzando la democracia, la clase obrera se realiza como fuerza hegemónica, dirigiendo de manera consensual un bloque de fuerzas pluralista y pluriclasista. En ese marco, el nuevo Estado se supeditará a la sociedad, garantizando, asimismo, el dominio social de las grandes mayorías nacionales.

"La transición al socialismo, de ninguna manera podrá obviar el problema central de un orden estatal nuevo, más democrático y adecuado a la transformación profunda de la sociedad.

"Nuestra reformulación, nuestra búsqueda se propone una construcción positiva, partiendo del aporte de los clásicos, incorporando las experiencias históricas, y de la propia realidad de nuestro país y nuestro continente en el final del siglo XX.

"Tenemos absolutamente claro que debe haber una correspondencia entre la estructura democrática del Estado, con el papel protagónico de la clase obrera y las tareas económicas y sociales del socialismo.

"Debemos avanzar en este esfuerzo teórico y político, por diseñar ese orden nuevo, ese estado más democrático, que en nuestro ideal debe concluir en el comunismo con la disolución del propio Estado en la sociedad civil, es decir, con el fin de todo mecanismo de coerción sobre el individuo. En el imperio pleno de la libertad.

"El socialismo no se puede construir sin ese orden nuevo.

"Eso para nosotros es la democracia socialista.

"No se trata solamente de un problema semántico, aunque debemos asumir que los términos y los conceptos evolucionan históricamente y adquieren significados diferentes.

"Nuestro proyecto, en la etapa democrático-avanzada, en el gobierno popular y en el socialismo, es el de un Estado más democrático, más participativo, de plena y absoluta vigencia de las libertades individuales y colectivas.

"Es este precisamente un rasgo definitorio de nuestra propia identidad política en esta etapa de lucha entre el proyecto conservador y

de nuestro modelo de sociedad.

"Una sociedad basada en una conciencia cívica y en una relación diferente de los hombres con las estructuras del Estado, basado en el protagonismo de la gente, en todas las instancias y no solo cada cinco años.

"Nuestro objetivo será incluso el de promover en cada etapa subsiguiente formas más elevadas de democracia y de libertad, a todos los niveles. En la estructura nacional del Estado, en sus aspectos jurídicos, en sus expresiones locales y sociales, en la cultura, el arte, la comunicación social.

"El socialismo es y debe ser una forma superior de democracia y de humanismo, esa es la misión histórica de la clase obrera.

"Todos estos valores, junto a la capacidad de defenderse y avanzar frente a los esfuerzos de los enemigos de nuestros pueblos, de las acechanzas del imperialismo y de los enemigos internos, se basan esencialmente en la capacidad de apoyo por parte de la mayoría del pueblo.

"Este consenso, esta nueva moral cívica, estas nuevas formas de libertad y de democracia son también la única base para que los aspectos económicos, los cambios estructurales que proponemos, puedan concretarse" (Síntesis del informe utilizado como base de la discusión del Comité Ejecutivo y del Comité Central del PCU sobre el tema: "Dictadura del proletariado", a cargo del cro. Jaime Pérez).

En este sentido, se tenderá a eliminar todas las formas de desigualdad, derivadas ya sea de la clase, el sexo, la edad, la raza o religión de las personas.

La propiedad social de los medios de producción será la propiedad hegemónica en el socialismo. La socialización no puede reducirse a la simple estatización. Tampoco se trata de concebirla en un sentido estrictamente material-productivo sino también como relación social. Por eso, el proceso de socialización incluye el respeto a las formas pluralistas de propiedad y de gestión y de administración (autogestión).

Desde el punto de vista político-institucional, el socialismo en Uruguay será un régimen pluralista y pluripartidista donde el consenso logrado a nivel de la sociedad en las instancias democráticas de consulta y en su participación activa y el consenso logrado entre las fuerzas políticas y sociales del cambio marcarán en todo momento los ritmos y plazos de las transformaciones.

El socialismo será una organización pluriclasista de la sociedad donde la hegemonía de la clase obrera se realiza bajo formas consensuales que pasan siempre por el respeto y la identidad propia de los sectores, clases, capas sociales y sus respectivas expresiones organizativas, tanto en lo político como en lo social.

El socialismo no será solo un régimen político y social sino que es la misma organización de la sociedad civil; su participación, educación, incorporación directa a la gestión pública es la misma razón de existir del socialismo.

La descentralización del poder estatal será al mismo tiempo la ampliación de la sociedad civil, la diversificación de su organización, la promoción de su capacidad planificadora para los asuntos cotidianos, barriales y su incorporación a las decisiones públicas y estatales.

El socialismo conservará la existencia del Estado democrático de Derecho, su normatividad jurídica general y su legalidad dirigida a proteger a la sociedad y al individuo contra los abusos del poder estatal y sus posibles avances sobre el espacio societal y privado. El quehacer del Estado respetando la Constitución y las leyes de una sociedad socialista garantizará a través de éstas el control ciudadano de su gestión, la vigilancia sobre la protección de los derechos humanos, el respeto a la organización pluralista y pluripartidista de la sociedad, velará por la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

El socialismo garantizará la separación entre el Estado y los partidos gobernantes y en la medida que las conquistas populares se consoliden irá disminuyendo su poder concentrado, las estructuras, presupuesto y personal que sostienen su capacidad para el monopolio legítimo de la fuerza. Asimismo, la legalidad socialista protegerá los derechos de las minorías al disenso y a la oposición dentro del marco de respeto a la Constitución.

En un regimen político socialista el gobierno debe estar sometido al juicio popular mediante elecciones democráticas y acatar su veredicto. Es tan importante construir un camino de realización del socialismo, como encontrar las formas -no violentas- para respetar una voluntad popular que decide salir de dicho regimen.





La soberanía popular es la única fuente legítima de poder y la misma establece los límites de su ejercicio frente a quienes atenten por medios no democráticos contra las conquistas del socialismo en el Uruguay.

El avance del socialismo se vincula estrechamente a la ampliación de una concepción y lazos de solidaridad latinoamericanistas, que realice el proceso de integración independiente de nuestros pueblos y naciones, que se una en la voluntad de defender las conquistas socialistas en cada uno de los países latinoamericanos que por voluntad soberana lo hayan decidido.

## LA RENOVACION DEL PARTIDO

La renovación del Partido surge, en primer lugar, de lo que hemos expuesto anteriormente y no viceversa, es decir no se trata de que los cambios de nuestra visión deben partir de los cambios en la estructura o en la metodología o de la propia teoría del Partido.

El Partido históricamente desde Marx y el propio Lenin, ha sido concebido como la construcción subjetiva, es decir como la organización política para participar e impulsar los objetivos históricos del comunismo y sus etapas de aproximación.

No es ni nunca puede ser un fin en sí mismo. Es el instrumento de lucha y de participación en este gran objetivo. En realidad nuestro objetivo final, nuestro sueño, es un mundo donde el hombre liberado de toda forma de explotación y de sometimiento, libre plenamente de toda necesidad, también será libre porque no existirá el Estado y por lo tanto no será necesaria la existencia de los partidos.

Parece un objetivo inalcanzable, pero nadie hasta ahora ha demostrado o ha sido capaz de proponerle a la humanidad un proyecto alternativo de sociedad al capitalismo, que surja de un tan riguroso análisis de la evolución histórica y se base en las propias contradicciones y limitaciones impuestas por el capitalismo al pleno desarrollo de las sociedades y del potencial creador del hombre.

El Partido Comunista de Uruguay debe ser capaz de renovarse a sí mismo, recogiendo lo mejor de su historia, asumiendo sus problemas y errores no con sentido lacerante, sino con espíritu crítico y proyectando su visión hacia el futuro, hacia su elaboración estratégica, hacia sus grandes objetivos.

El Partido, mucho más que antes, debe renovarse para aplicar hasta el fin esta política, esta estrategia, y para ser capaz de construir este camino uruguayo hacia el socialismo que estamos proponiendo.

El PCU debe ser mucho más un partido para hacer política a todos los niveles, para hacer de cada uno de sus integrantes un actor participativo y consciente de la vida de la sociedad en todos los niveles en que ésta se expresa.

Un partido de la clase obrera, de los trabajadores, porque esa es nuestra propia realidad y nuestra propia historia, de la que no queremos renegar y porque ese ha sido el tronco sobre el que se ha apoyado la fuerza del propio PCU ante la sociedad uruguaya.

Un partido abierto y sensible a los intelectuales, no como un complemento, no como una alianza interna con los trabajadores, sino como parte integrante del diseño de un gran partido de ideas, de propuestas, de tensión intelectual y política y de alto nivel de cultura, como ha sido una de sus características mejores.

Un partido popular por su composición y por su sensibilidad permanente. Arismendi proponía en 1985 a la salida de la dictadura, cuando éramos todavia algunos miles, un Partido de 200 mil afiliados.

Creo que en esa idea, en esa síntesis de ruptura que era capaz de hacer Arismendi, estaba la proyección de nuestro gran objetivo.

Pero junto con esta idea hoy debemos ver que el PCU no puede ser concebido fuera de sus relaciones con la izquierda. Hoy ser comunista en el Uruguay, es ser *frenteamplista, es tener* una determinada visión de la unidad con otras fuerzas de izquierda y más en general comprender que la unidad no es solo camino e instrumento, sino también una nueva dimensión de nuestra propia identidad.

Por ello, también estamos abiertos al diálogo y al debate como ya lo estuvimos antes, en anteriores congresos, a considerar y a avanzar en la perspectiva de una unidad más profunda, incluso en la perspectiva de un partido de las fuerzas que luchamos por el socialismo.

Renovación del Partido es concebir una nueva forma de relación de los afiliados con el Partido.

Si estamos revalorizando y replanteando los

temas de la democracia y del individuo en nuestro proyecto de sociedad socialista y mas en general en nuestra propia cultura, esto se vera reflejado necesariamente en el propio partido.

Un Partido que deberá brindar espacios para la opinión y el aporte de todos sus integrantes, sin perder por ello su capacidad de acción y de lucha política, por el contrario como un aporte a su desarrollo cualitativo y para nuevas tareas históricas.

La ecuación partido-estructura-individuo-capacidad de lucha, es sin duda el gran desafío de estos tiempos.

Pensamos que el PCU debe seguir utilizando el centralismo democrático como forma de organización, pero entendiendo plenamente la dialéctica de sus definiciones y de su propia concepción en estos nuevos tiempos.

La capacidad de que todos puedan opinar, de que se respete la opinión de la gente y no se la encasille o no se actúe en base a prejuicios y a irracionalismos, es vital para el futuro del Partido.

En este sentido no reclamamos una sensibilidad humana mayor, sino un cambio serio y profundo en el ejercicio de un método de debate en el Partido, que en este período ha mostrado su potencialidad, pero también sus limitaciones y bloqueos muy serios.

No se puede decretar los límites del pensamiento de la gente y sí se puede decretar los límites de Partido para ser un ámbito de debate franco, creativo, abierto, fermental.

La necesidad de que el Partido pueda cobijar la necesidad de debate que la historia, que la sociedad, que nuestra propia práctica nos imponen, deben estar reflejados en nuestra estructura orgánica, pero también y principalmente en nuestra propia concepción del Partido.

Un Partido donde todos los cargos sean elegibles realmente, es decir que a todos los niveles y obligatoriamente los cargos políticos y no técnicos, deban ser resueltos por los propios integrantes de ese organismo, a todos los niveles.

Y donde el método democrático, el que nosotros entendemos, el de la participacion conciente y permanente de los afiliados, sea el punto central.

Un Partido donde los organismos ocupen el papel que les asigna el estatuto y no que existan normas y poderes, que están por encima de todos los organismos.

Y precisamente, para ello, que los organismos a todos los niveles, desde el Comité Central, Comité Ejecutivo, Secretaría General, etc., sean renovables periódicamente, donde los cargos no sean vitalicios y donde la rotación periódica no surgida de la voluntad de los compañeros que lo integran sino por una propia normativa del Partido, nos dé garantías a todos de renovación y promoción de nuevos cuadros.

La política de cuadros, de la que tanto hablamos y en la que tenemos tantas carencias, debe partir en primer lugar de un aspecto fundamental, la democracia y la transparencia en la consideracion de los cuadros. Y eso, en primer lugar, debe estar depositado en el funcionamiento a todos los niveles de la democracia en la elección y en la transparencia en el manejo de la información sobre los cuadros.

Debemos desterrar no solo el subjetivismo, sino fundamentalmente el paternalismo o mucho más grave aun la discrecionalidad que las direcciones pueden tener en el tema de los cuadros.

Este es un problema clave, no solo porque tiene que ver con la distribución adecuada de nuestras fuerzas fundamentales, sino que tiene que ver con el propio carácter del Partido, con su actitud ante el hombre, ante el ser humano. Si somos arbitrarios en el Partido, si somos parciales y subjetivos, si no nos damos mecanismos profundamente renovados para tratarnos entre nosotros, si seguimos depositando todo el poder en el organismo superior, para juzgar a los cuadros, estaremos sujetos inevitablemente a errores y a deformaciones muy graves en nuestra propia visión del mundo y del socialismo.

En el Partido somos y debemos ser cada día más, todos iguales, no en nuestras capacidades y responsabilidades, pero sí en los mecanismos para ser considerados, promovidos, y valorados por el Partido, es decir por todos nuestros compañeros.

No queremos un Partido gris y uniforme, ese no ha sido nunca el clima intelectual, político, de nuestro Partido. Ha sido uno de sus grandes méritos y ahora necesitamos todavía más, yo diría en un nuevo nivel de calidad ese proceso rico y variado del partido.







Los mecanismos de valoración, de consideración política tienen también estrecha relación con el papel de los militantes, que hoy está en cierta manera en el centro del debate. Sin la militancia consciente, activa, de los hombres y mujeres del partido, ni éste existe ni hay ninguna alternativa para el cambio.

No creemos que el nuestro deba ser un Partido de opinión, pero precisamente por ello, para que la vida no nos imponga de la peor manera un divorcio insalvable entre los que militamos y el resto de nuestros afiliados y más en general con la sociedad, debemos crear, buscar, atender a la necesidad de que haya espacio en el Partido para todos.

Debe haber espacio y consideración para los que concebimos la política y el Partido como el eje de nuestras vidas para los que realizan alguna actividad y aporte y también para los que en diferentes momentos o en general son protagonistas de la política desde el movimiento social, desde el tejido múltiple de la sociedad, en la cultura, en el arte etc. Sin levantar vallas artificiales e insalvables.

Hay que asumir que esta es una difícil relación, un complejo mecanismo, sobre todo en estos tiempos, de proclamado refugio en lo individual, en lo personal. Esta batalla se puede dar si comprendemos a la sociedad con sus verdaderos problemas. Los comunistas, en eso también debemos ser revolucionarios, audaces y sobre todo buscar una aproximación científica, apelando a la investigación y al estudio sociológico serio y profundo, marxista de las tendencias y fenómenos culturales, sociales de nuestro tiempo.

Y todos estos aspectos deberán reflejarse también en nuestra estructura organizativa.

Hoy más que nunca, la organización de base, es decir el contacto entre el Partido y la sociedad, debe ser el centro de nuestra atención y la clave de nuestra organización y de la renovación misma.

La multiplicación de organismos intermedios, sobre organismos intermedios, es básicamente no solo un error organizativo, sino una visión político-filosófica de un Partido que solo trasmite y controla planes, y no un Partido que hace política, que hace de la política el eje de toda su existencia.

Y por ello la clave es la agrupación y su protagonismo en la fábrica, en el barrio, en el centro de estudio, en todas las instancias capilares de la sociedad. Y es en este marco que adquiere un nuevo valor el papel de los seccionales para el funcionamiento del Partido.

Pero agrupación renovada, porque no podemos creer que en 35 años nada ha cambiado, como nuestras agrupaciones que mantienen básicamente su misma forma de funcionamiento.

Tenemos que estudiar en serio no solo nuestra experiencia, sino también todas las experiencias y elaboraciones que se han hecho en este terreno, y proponer, ensayar, buscar una nueva forma de relación entre el Partido, más abierta, no encorsetada, más adecuada a la vida moderna y sus muchas y difíciles exigencias.

No hay Partido renovado sin agrupaciones renovadas, por allí comienza nuestro desafío orgánico.

Desde este punto de vista, si me pidieran una síntesis de los puntos claves de la renovación orgánica yo los situaría en:

1. La relación de la dirección con el Partido, el CC, CE y secretario general.

2. La agrupación y su capacidad de hacer política y a partir de allí la capacidad de todo el Partido de hacer política, participativa y profundamente democrática.

3. Las formas de relación y participación de los afiliados en todas las instancias de la vida partidaria.

Y naturalmente que renovación significa muchas otras cosas, por ejemplo, es una visión auténticamente nacional del Partido, contribuyendo a que la izquierda en su conjunto conciba al país como uno solo, distribuya sus fuerzas, sus recursos, y sobre todo elabore su política con una mentalidad que abarque a todo el país, sin esa fractura histórica entre Montevideo y el interior.

Renovación es imperiosamente el esfuerzo de la UJC por encontrar nuevas formas de relación con la juventud uruguaya, es el esfuerzo por entender los nuevos fenómenos que no admiten viejas respuestas, porque en este caso estamos hablando también de profundos cambios generacionales.

Es el desafío a buscar y a construir respuestas a los problemas de los jóvenes, luchando, participando, sufriendo, viviendo y tambien

disfrutando de la vida, porque los jóvenes como los que ya no lo somos, tienen cada día más la sensación de que la vida es una sola y vale la pena vivirla, intensamente, diariamente.

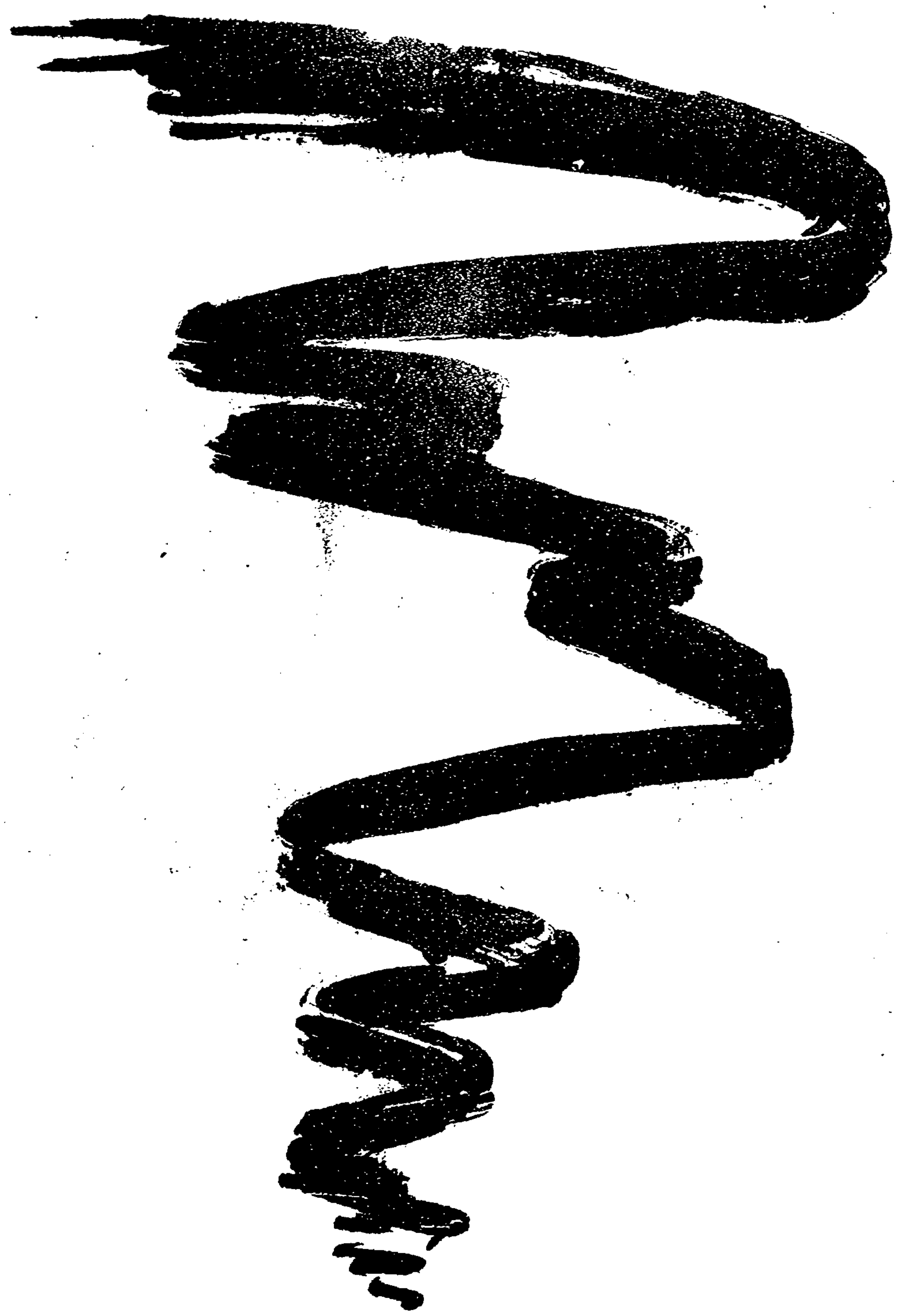
Los jóvenes no necesitan ni de retórica, ni de recetas fabricadas desde afuera, ni de una izquierda y un Partido Comunista que le dé lecciones; por el contrario es el país, es la izquierda, somos los comunistas que necesitamos entender a la juventud porque es entender nuestro futuro.

Creemos también que la renovación es dar continuidad a un proceso en torno a las mujeres y sus exigencias y problemas - que lo sitúo como uno de los ejes del debate del XXI Congreso proceso que hoy se ha ido agrisando en nuestra consideración, pero no en los problemas, no en los desafíos que están planteados en la sociedad.

Para terminar, queremos reiterar algo dicho al principio: esta es una reflexión, ha sido un esfuerzo por leer, por entender, por escuchar muchas voces. Y no tiene la pretensión de ser ni un detalle de todas las renovaciones necesarias, ni tampoco una mediación de opiniones, que no proponemos. Es un momento más en el debate del Partido.

Un debate que auspiciamos y haremos todos los esfuerzos para que se haga con la gente, con los comunistas, con toda la izquierda, con los uruguayos y en medio de sus problemas, de sus necesidades y angustias y del esfuerzo de los comunistas por promover y participar en la construcción de una alternativa a la desesperanza, a la administración de la miseria y de la frustración nacional.

Porque seguimos creyendo que vale la pena y que, además ¡es posible!



Porque seguimos
creyendo que vale la pena
y que, además,
¡es posible!

ARCHIVO

SECRETO

COPIA No. 1/1.

MEMORANDUM No....737/90.../........R.eI.FECHA.....16/07/90

I.- ASUNTO:

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta Documentación: Boletín del 26 de Marzo (Comité de base, escencia y motor del F.A.).
- Panfleto del Acto del FA.
- Panfleto de diálogo con Roberto ROBAINA. [illegible] El Galpón. Martes 17 hora 20.00



Poco legible

Poco Legible

001/8

19 Jul 90
D.I.
90576
191030

SECRETO

# Comité de Base, esencia y motor del Frente Amplio



26 de MARZO

## EL GOBIERNO DE LACALLE Y LA SITUACION NACIONAL

A DOS MESES de la asunción del Dr. Lacalle y una vez constituido el gobierno blanqui–colorado, los uruguayos sabemos a qué atenernos. Las consecuencias del "ajuste fiscal" comienzan a hacerse sentir y se preparan las demás leyes que lo harán más duro aún, mientras blancos y colorados, como lobos hambrientos, se reparten los cargos en los diferentes organismos del Estado.

Los trabajadores y pasivos ya cobran sus haberes rebajados mientras nadie parece dispuesto a parar la carrera de los precios de los artículos de primera necesidad y comienzan a conocerse los primeros despidos a consecuencia de esta nueva "vuelta de tuerca" dada a la maltrecha economía nacional.

Nadie se salva de este nuevo "cimbronazo" salvo, como siempre, la banca, los especuladores, los grandes intermediarios y, principalmente, los insaciables acreedores externos del Uruguay, esos mismos que embolsaron casi dos mil millones de dólares durante el gobierno de Sanguinetti, al tiempo que la deuda crecía a dos mil millones durante esos mismos cinco años.

Blancos y colorados se han vuelto a unir para vaciar al país, para liquidar la producción nacional y arrojar a los uruguayos a la miseria, asegurando de esta manera que muy pocos continúen ensanchando sus fortunas.

Privatización de las empresas rentables del Estado, privilegios de todo tipo al capital extranjero, vía libre a la especulación financiera, impulso a la educación privada, privatización de la seguridad social, reglamentación sindical y drástica rebaja de los salarios, liquidación de la pequeña y mediana empresa nacional; tales los objetivos y los resultados previsibles del conjunto de leyes y decretos que está aprobando el gobierno blanqui–colorado.

La obra que comenzó Azzini en 1959, continuó Pacheco con su gobierno de Medidas de Seguridad, profundizó la dictadura militar y continuó el presidente Sanguinetti, Lacalle pretende llevarla hasta sus últimas consecuencias. La crisis, que tiene al Uruguay paralizado desde hace 35 años, no tiene solución real sin cambios radicales. Por esa razón, este nuevo "Pacto del Chinchulín" descarga toda la crisis sobre las espaldas de los uruguayos y es la única respuesta de un sistema caduco, inhumano e irracional —el capitalismo dependiente— para asegurar la dominación del imperialismo y sus cada vez más reducidos aliados internos.

## EL FRENTE AMPLIO ANTE EL GOBIERNO BLANQUI–COLORADO

ESTE ES un gobierno antinacional y antipopular, que burla todas las expectativas que algún sector del pueblo hubiera podido depositar en él. Los uruguayos observan impotentes cómo se van frustrando todas las alternativas de solución para una situación que se vuelve cada día más desesperante.

El Frente Amplio, con la enorme responsabilidad de llevar adelante un gobierno popular en Montevideo, enfrenta el gran desafío de convertirse en la gran fuerza de reconstrucción nacional. Contamos con los instrumentos y podemos ser real alternativa de gobierno en 1994 si nos plantamos como fuerza de oposición firme, coherente y de claros principios. Una administración departamental en Montevideo, que lleve a los vecinos al gobierno —como planteara Tabaré Vázquez en Plaza Lafone—, bancadas de parlamentarios y ediles en permanente contacto con la gente y con una actuación diáfana, junto con una verdadera política de medios de comunicación y una acción permanente del FA a través de sus Comités de Base en todo el país, combinada con planteos e iniciativas a nivel de organizaciones sociales.

Organización y movilización alrededor de las grandes necesidades de los más amplios sectores de nuestro pueblo golpeados por la política económica blanqui–colorada, firmeza en la defensa de los principios, el programa y las bases programáticas del FA, permitirán ampliar nuestras bases sociales en la medida que la crisis —como es previsible— vaya golpeando con mayor fuerza a sectores más vastos. Ello ya sucedió en momentos históricos cruciales de profundización de la crisis económica y social y el FA deberá, nuevamente, ser capaz de atraer a sus filas a dichos sectores.

El FA, como gran herramienta de unidad política del pueblo uruguayo, a la vez de instrumentar acuerdos más o menos puntuales con otros sectores, deberá asentar su crecimiento en la reafirmación de su identidad como fuerza consecuentemente popular, radicalmente nacional y democrática, sin concesiones a la derecha.

## COMITES DE BASE: ESENCIA Y MOTOR DEL FRENTE AMPLIO

ES IMPENSABLE que el FA pueda cumplir con su programa de gobierno en Montevideo y consiga crecer y desarrollarse en todo el país, sin la acción de su militancia organizada en los Comités de Base. Allí se encuentran las enormes reservas que harán posible la transformación del FA en alternativa real de gobierno y que asegurarán —llegado el momento— las grandes transformaciones que necesita nuestra Patria. Los Comités son el músculo y pulmón de la acción política del FA, son sus ojos y oídos y fuente inagotable de iniciativas, siempre y cuando seamos capaces de dinamizarlos y orientar su acción con planes de trabajo que respondan a las reales necesidades de la gente.

Los Comités de Base serán apoyo fundamental para el gobierno de Tabaré, si somos capaces de armonizar correctamente su acción con la de los CCZ donde, en conjunto con todos los vecinos, los frenteamplistas tendremos que impulsar la resolución de los problemas concretos de cada barrio.

En el Interior, los Comités de Base serán el gran instrumento que asegure el crecimiento del FA y su inserción en nuevos sectores sociales. Para ello, deberán constituirse, además de portavoces de las grandes soluciones nacionales del FA, en activos propulsores —junto a los ediles departamentales— de la resolución de los problemas concretos en cada pueblo y en cada barrio.

Sin la acción organizada de los frenteamplistas en los Comités de Base, será imposible concretar el programa de gobierno del FA en Montevideo y tampoco lograremos efectivizar nuestro desarrollo político en el Interior donde (ya lo hemos comprobado) el FA tiene todo para ganar. Planes, recursos y estrecho contacto con la gente para desarrollar una acción política ligada a las necesidades reales de cada barrio y cada pueblo del Interior, son las garantías para asegurar el avance del FA hacia su destino histórico.

## MOVILIZACION, UNIDAD, AMPLITUD Y FIRMEZA DE PRINCIPIOS

LOS PROXIMOS tiempos no serán fáciles para los uruguayos y tampoco para sus organizaciones populares. La ofensiva política e ideológica de la derecha, en el marco de una verdadera escalada del imperialismo en América Latina y en el mundo, intentará quebrar la capacidad de lucha de nuestro pueblo en defensa de su derecho a una vida digna. Buscarán mellar la unidad y evitar que el descontento creciente se manifieste en forma organizada.

Sin embargo y pese al bombardeo propagandístico a que estamos sometidos, la oligarquía y el imperialismo no tienen soluciones para nuestro país ni para los millones de latinoamericanos hambrientos y desesperados por la miseria. Estas democracias recortadas, herederas de las dictaduras de la década anterior, son huérfanas de apoyo social.

El FA tiene una enorme responsabilidad frente a los uruguayos y es mirado con singular expectativa por toda América Latina. Somos esperanza cierta de cambio y está en nuestras manos volverla realidad.

De la firmeza con que sepamos levantar los principios que son razón de ser y esencia de nuestro Frente Amplio, depende que concitemos la expectativa de un país cansado de mentiras, acomodos, de privilegios y frustraciones para las grandes mayorías nacionales.

De nuestra unidad y nuestra capacidad de transformar el descontento creciente en conciencia organizada y movilizada, depende la posibilidad del FA de poner vallas sólidas al plan blanqui–colorado de vaciar el país, entregar sus riquezas básicas al capital extranjero y llevar las condiciones de vida de los uruguayos a límites desconocidos de miseria y descomposición social.

De nuestra amplitud y flexibilidad depende que el FA logre llegar con su mensaje de optimismo y fe en las posibilidades de recuperar al Uruguay y construir una sociedad justa, soberana y solidaria. Tenemos una historia de compromiso coherente con nuetro pueblo, tenemos un programa de cambios radicales, tenemos los hombres capaces de ponerlo en práctica y un pueblo harto de sacrificios inútiles y mentiras, que mira con expectativa creciente al Frente Amplio.

Nacimos para la acción política permanente, verdadera garantía de la democracia y del protagonismo de la gente. Junto a todos los orientales honestos y por la senda que trazara José Artigas, con su ejército de gauchos e indios andrajosos, el Frente Amplio hará posible el sueño de una Patria libre, donde los más infelices serán los más privilegiados.

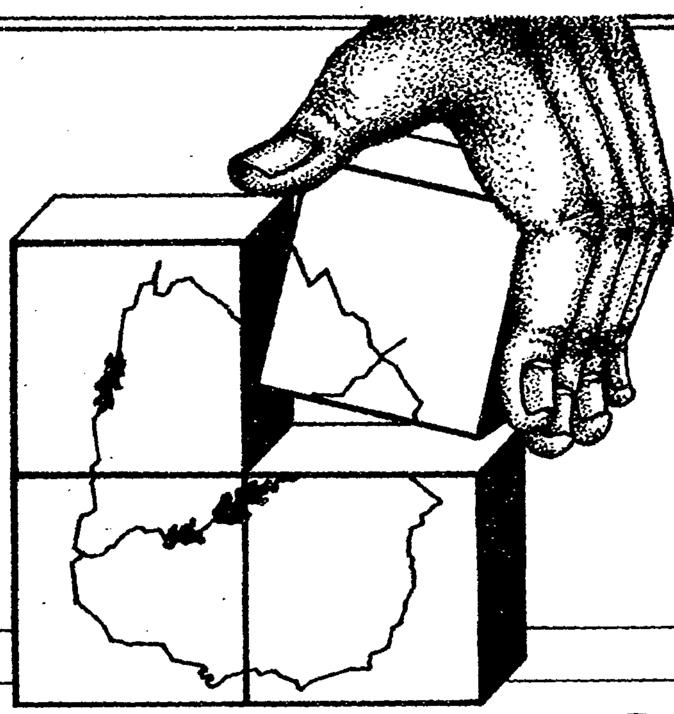
# Locales del
# 26 DE MARZO

EN MONTEVIDEO

Local Central - Durazno 1118
Cerro Hugo Dermit
(C. M. Ramírez y Grecia)
Aguada - Local Ibero Gutiérrez
(Millan 2362)
Pocitos Local Farabundo Martí
(Avda. Rivera 3147)
Unión - Local Adolfo Wassen
(8 de Octubre 4279)
Colon - Local Hugo De los Santos
(Avda. Garzón 2043)
Sayago - Local Manuel Ortiz
(Millan y Raffo)
Bella Italia - Local Nicolás Gropp
(Florencia y Abipones)
Aires Puros - Local Carlos Fonseca
(Reyes y Comandiyú)
La Teja - Local Maurice Bishop
(Heredia casi Riquet)
Capurro Local Nicolás Guillén
(Rep. Francesa y J.M.Gutiérrez)
Piedras Blancas - Local Carlos Puebla
(Luis Azarola Gil 4800)
Hipódromo - Local Arnulfo Romero
(Santos y Osvaldo Martínez)
Flor de Maroñas - Local Melchora Cuenca
(Cno. Maldonado y Rubén Darío)
Paso Molino - Local Lourdes Pintos
(Agraciada esq. Zufriategui)
Penarol - Local Juana Azurduy
(Aparicio Saravia 4669)
La Figurita - Local Fco. de Los Santos
(Gral Flores y Garibaldi)
Buceo Local Roberto Gomensoro
(Avda Italia y Estivao)
Cordón Norte - Local Carlos Zufriategui
(Dante y Arenal Grande)

EN EL INTERIOR

Paysandu - Local José Martí
(Uruguay y Cerrito)
Tacuarembó - Local José Artigas
(Sarandí s/n)
Fray Bentos - Local Che Guevara
(18 de Julio y B.Brum)
Toledo - Local Andresito Artigas
(L.A. de Herrera s/n)
San José de Cco. - Local Manolo Toja
(Av. Italia Km. 20.800)
Salto - Local Simón Bolívar
(Sarandí y Florencio Sánchez)
Chuy - Local Airton Amaral
(Av. Brasil 869)
Treinta y Tres - Local Mario Eguren
(Lavalleja 368)
San José - Local 33 Orientales
(Bengoa 494 y Rincón)
Playa Pascual - Local Z. Michelini
(Parada 4)
Libertad - Local Grito de Asencio
(15 de Agosto y Colón)
Maldonado - Local Salvador Allende
(San Carlos y Ventura Alegre)
Minas - Local Omar Torrijos
Bella Unión - Local Olof Palme
Las Piedras - Local Victor Jara
Constitución - Local Cacique Manuel Artigas
Florida - Local Florida
Paysandú - Local José Martí
Rocha - Local Leonardo Olivera

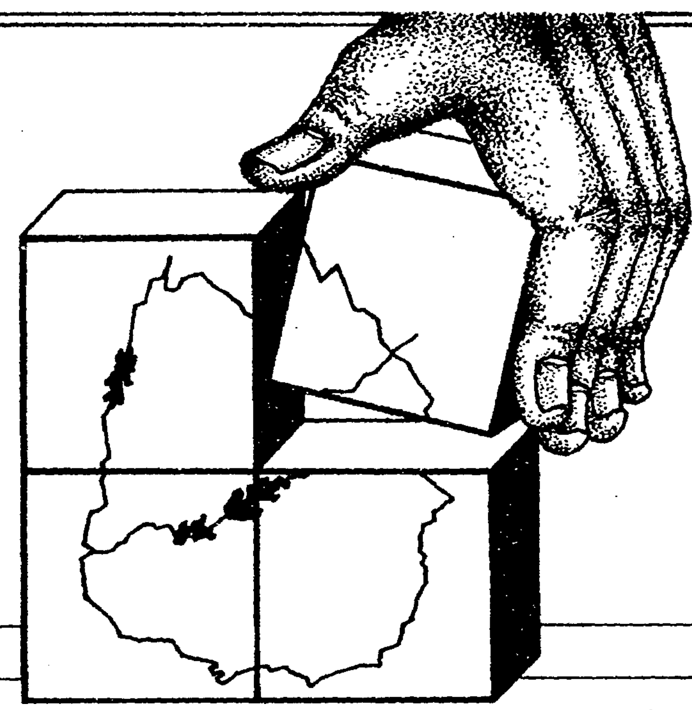


# ¡COINCIDIMOS CON USTED!

HAY OTRAS FORMAS DE HACER

## ACTO

Sábado 21 - H. 16 - Pcio. Peñarol



# ¡COINCIDIMOS CON USTED!

## HAY OTRAS FORMAS DE HACER

## ACTO

**Sábado 21 - H. 16 - Pcio. Peñarol**

CUBA

TEATRO
EL
GALPON

SIN
INTERMEDIARIOS

DIALOGO CON **ROBERTO ROBAINA**

SECRETARIO DE LA UJC CUBANA
DIPUTADO A LA ASAMBLEA DEL PODER POPULAR
MIEMBRO DEL CONSEJO DE ESTADO

**martes 17, 20hs**

0068

COORD.
**juventudes del FA**

Poco Legible

9003062

MEMORANDUM No. .749/90....../REI/ 17.7.90

I.- ASUNTO : CONVENCION DEL MLN

II.- EVALUACION: C-3

III.- REFERENCIA: 21

IV.- T E X T O : -La Convención, comenzó el sábado a las 0930 hs., luego de armado el estrado a primeras horas de la mañana.

Se inició con un reconto de lo realizado hasta la fecha, tratándose la moción del Grupo de Base 3-18 de darle potestades a la mesa para las cosas de procedimientos normales no alterando el funcionamiento de la Convención. NORA CASTRO, y un tal "NINO" perteneciente a la CAI dieron lectura de este documento (no es NINO NEGRI). El 1er. orden del día, era el informe de la CAI donde el "CANARIO" REBORI habló 35 o 40 minutos, manifestando que en 45 días era imposible realizar una investigación seria, con respecto al tema del Movimiento Por la Tierra, finalmente se vota algo así, como una amonestación y se le pide una autocrítica al Movimiento Por la Tierra.

Los documentos que tenían que bajar antes para la Convención, no llegaron, bajando solo unos pocos y con muchas modificaciónes y agregados, lo que los hacía casi inútiles para la discusión, de la forma que esta se estaba dando.

Se terminó con lo pendiente de BALANCE, y a las 2030 hs. del sábado se comenzó con ESTRATEGIA, presentándose en ésta oportunidad dos posiciónes antagónicas, que eran las del documento presentado por PERONI y Cía y el documento presentado por FREDY ARDUZO y la gente del transporte. Aparentemente el documento presentado por PERONI no fue el original, ya que éste en contacto con "EL CHUMBO" le hizo unas modificaciónes y lo presentó [illegible], lo que irió la suceptibilidad de algunos de sus suscriptores, motivando mal-estares y discusiónes internas.

El documento presentado por FREDY ARDUZO, era el que originariamente había sido presentado por el zonal 4, y leído en la pre-Convención, y que el Movimiento Sindical, más precisamente FREDY ARDUZO, el transporte y algunos del SUANP,le hicieron un afinado y lo presentaron a la Convención. Este era el que contemplaba una estrategia de carácter ofensivo, mientras que el otro, sin llegar a ser agresivo, ya que se había tenido muy en cuenta la posición de MARENALES de que no se usasen palabras muy groseras, como "fierros", "terrorismo" y"bomba", presentaba una ESTRATEGIA más contemplativa, haciendo un repliegue para luego pasar a una ofensiva en forma paulatina. Sucedió que con el afinado que le hicieron entre PERONI y "EL CHUMBO", lo lavaron tanto, que lo dejaron netamente defensivo, y antagónico al del transporte.

En la Confección del documen del transporte, también intervino un tal "MANZANITA", el cual es un guarda de COTSUR, un tipo muy parecido físicamente a TROSKY, que presentó una fundamentación del documento.

En definitiva se aprobaron los dos documentos, para luego desglosarlos o no, y tratar si es posible hacer uno solo de ambos. La actividad del sábado finalizó así, a las 0300 hs. de la madrúgada, comenzando el do-

mingo a las 0830 hs. y a eso de las 2200 hs. del domingo, salen los dos documentos para ser votados con la intención de realizar la síntesis en un par de horas. A todo esto, el Frente Juvenil, se mostró tremendamente molesto porque no dispuso de tiempo suficiente para el estudio de estos documentos, y se crean discusiónes y malestares en contra del grupo de base 3-18, y con FREDY ARDUZO, congeturando que habían hecho un pacto entre PERONI y éste último, lo cual aparentemente no era así, ya que uno no sabía de la existencia del documento del otro, y viceversa.
Amenazan con retirarse de sala, y la asamblea decide votar si querían que se quedasen o se fueran, ganando 61 a 59 votos, para que se queden, pero de todas formas, estos se retiran, volviendo como a los 20 minutos solo 6 o 7 integrantes de ellos.
A todo esto eran las 0400 hs. de la madrugada, y se votan 3 mociónes para finalizar la Convención, resultando ganadora la del "SORDO" DE LEON, para que finalizada la Convención, dentro de unos 15 días se realizaran las elecciónes, más precisamente el martes 31 de julio, dandole además potestades al Comité Central, para que forme una Comisión, a los efectos de solucionar el problema de la ESTRATEGIA teniendo en cuenta estos 2 documentos ya votados, a estos efectos se le dió un plazo de un año.

- VISITAS A LA CONVENCION

El domingo por la tarde, concurrió a la Convención, gente de nacionalidad cubana acompañando a un cubano joven, que se encontraba de visita en nuestro país, una mujer que podía ser la mujer del embajador, y uno o 2 tipos más, los cualesconversaron con "EL VIEJO" CULTELLI durante unos 10 minutos, ya que éste los conocía de cuando estuvo en CUBA.
Este NNM jóven, aparentemente habría estado en ANGOLA, haciendo uso de la palabra y siendo muy aplaudido.
También se encontraba presenta una mujer proveniente de la Argentina, la cual aparentemente tiene muy buenas relaciónes con "EL FLACO" DUBRA.
Una tal VIRGINIA que había llegado días atrás proveniente de SUECIA, no habría venido en representación de nadie, como se había informado anteriormente.





9003063

1/2

MEMORANDUM No. 751/90 ........./ REI ............FECHA. 17.07.90



I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA

II.- REFERENCIA: 35

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

ACTO CLUB ARBOLITO - EDILES F.A.

- Se ha tomado conocimiento que se realizó un acto en el Club Arbolito, donde asistieron los siguientes ediles: JUAN DEAKAKIS (PCU); VALDEZ (PGP); POSAMAY (PCU) y un edil socialista (se desconoce el nombre).-

El acto fue coordinado por MIGUEL VILLAR (PCU) y HECTOR GONZALEZ (PCU-PESCA)'

Contó con la asistencia de unas 200 personas aproximadamente, se trató el tema de los Centros Comunales así como el presupuesto quinquenal. Se planteó que TABARE VAZQUEZ se está reuniendo con los diferentes encargados de los CCZ para coordinar sus presupuestos y funcionamiento; previéndose una reunión en BELVEDERE del Intendente con los encargados de los CCZ 14,15,16 y 17 a fin de mes. También se planteó la definición de los lugares físicos de los CCZ pues algunos no están aún definidos, como CAPURRO y PASO DE LA ARENA.-

REUNION COMITE SECCIONAL MENDIOLA

- En la reunión semanal estuvo presente JUAN DEAKAKIS (Edil PCU), informando sobre la actividad de TABARE VAZQUEZ en la I.M.M..-
- También estuvo presente JULIO CASTRO (PCU-STRONG) increpando al Seccional y al Partido porque quedó aislado en la lucha gremial en la fábrica (STONG); adujo que el Partido se despreocupó del tema, habiéndosele dado toda la razón y se ordenó concurrir periodicamente al lugar aunque sea a temporalmente y brindar apoyo solidario a la causa.

Asimismo se toma conocimiento que el personal de STRONG realizó un festival en el Club Universal, en donde se logro el apoyo de todas las tendencias (Partido, MLN, trostcos, socialistas y anarcos) lo que se considera un gran logro. La situación en ese conflicto está muy tensa y el problema de fondo es la lucha por mejoras de horario y el MLN (que está detrás de esto) se mues-

9003064

tra intransigente.-

SEMANA DE CUBA

- Se ha tomado conocimiento que aprovechando la venida del Secretario de la UJC cubana, se nombró esta semana, la Semana de Solidaridad con CUBA? adelantándose para el martes en el Teatro "EL GALPON" el acto central, previsto para el 26.JUL. en apoyo a la revolución cubana. En esta fecha se realizarán actos alusivos en los Seccionales con exhibición de videos. MIGUEL VILLAR (Scrio, Pol. Secc. Mendiola PCU) propuso que en los barrios se realice intercambio de dirigentes para asistir a esos actos, por ejemplo que alguien del PCU concurra al Zonal 5 del MLN y algún MLN asista al Seccional Mendiola.
Según MIGUEL VILLAR esta visita cubana es consecuencia del viaje de JAIME PEREZ a la Isla y su entrevista con FIDEL; no descartándose una visita de éste en un futuro.-

FUTURAS ACTIVIDADES

- 18.JUL - Reunión en el Seccional Mendiola con ediles del PCU.-
- 21.JUL - Acto del FA en el Palacio Peñarol, Partiran ómnibus de la Plaza Lafone para trasladar asistentes.
- 03.AGO - Acto Seccional Mendiola con la presencia de JAIME PEREZ a la hora 1900.-

INGRESO SECCIONAL MENDIOLA

- ANGEL LOZANO (Ex PCU-EX CUF - PESCA) ha solicitado ingreso nuevamente al PCU y le solicitó a MIGUEL VILLAR le designara alguna tarea, habiéndosele dado que colabore con las Agrupaciones por desconfiarse que haya o este colaborando con algún organismo de Inteligencia.
Esta persona se domicilia es las viviendas de ANCAP y es hermano de ALICIA LOZANO (PCU-Secc. MENDIOLA).-

9003064

002/2

ARCHIVO

R.O.U.
ES.MA.CO.
DEPTO.C-2
E.M.COORD.
MONTEVIDEO
161000JUL990

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 002/990

I.- EVALUACION: No aplicable.-

II.- ASUNTO: Información existente en este Departamento.-

III.- T E X T O : Adjunto se remite volante dejado en el domicilio de un Señor Oficial Superior, perteneciente a este Estado Mayor Conjunto.-

IV.- DISTRIBUCION: EJEM. N° 01 - D.G.I.D.

EJEM. N° 02 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR COORDINADOR/ES.MA.CO..-

CORONEL

AURELIO ABILLEIRA

JEFE DEL ESTADO MAYOR COORDINADOR
SMACO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 JUL 1990
Pasa a Archivo ...
N°. de Orden 0003065

SDTOR. INT. I
1690
151020

00 1/2

**SABADO** 14 - HORA 17:00

En Venezuela y Agraciada (Iglesia de la Aguada)

**VECINA - VECINO: CONCURRA**

Vecinos, organizaciones sociales, junta de vecinos y otras comisiones, se reunen con motivo de continuar los análisis de las necesidades de la zona.
Su opinión importa, de ello dependerá una buena gestión municipal.

**ACERQUE SUS PROPUESTAS**

CONVOCA: Unión de Mujeres Uruguayas (U.M.U.)
Comisión Aguada

00 2/2 9003065

ARCHIVO

SECRETO

M. D. N.

D.G.I.D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nº 071/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible,

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III- INFORMACION SOLICITADA:

Acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

El Director de la D.G.I.D.

General

Daniel A. Legnani

AUTENTICA

001/2

POR EL JEFE DEL DPTO. I/D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Eduardo Gurgitano

DPTO. I INTERIOR

19 JUL. 1990

ARCHIVO

9003066

SECRETO

Montevideo, 13 de julio de 1990.-

De acuerdo a lo informado en el Parte Especial de Información Nº 02/90, esa Fuerza pudo constatar, por investigaciones realizadas, que Celia Norma Ortiz Pereyra no pertenece ni está vinculada al PCU.

Estando en poder de esta Dirección General el expediente con los reclamos iniciados en 1980 por la referida ciudadana, se solicita tenga a bien disponer la remisión de los nuevos elementos de juicio a efectos de reiniciar el estudio del caso y adoptar una decisión al respecto.

002-/2 9003066

SECRETO

ARCHIVO 1/2.

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

171045JUL/1990

PEDIDO DE INFORMACION Nº072 /90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria del COMANDO GRAL.DE LA ARMADA.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA:
Por El Jefe del Dpto. I/D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Eduardo Gurgitano

DPTO. I INTERIOR

19 JUL 1990
Archivo
071

001/2

SECRETO

Montevideo, 17 de Julio de 1990.

- RIVERO Juan Luis
  C.I. Nº1.268.470-1
  C.C. BAB Nº31.269
- PEREIRA LOPEZ María Rosario
  C.I. Nº1.538.517-2
  C.C. BAB Nº8580
- COVADONGA BALMORI Virtudes
  C.I. Nº1.280.771-9
  C.C. BCB Nº23.882
- BALMORI AMADO Eloy
  C.I. Nº517.772-7
  C.C. BAA Nº 9550
- DA ROSA DUARTE Griselda
  C.I. Nº1.131.323-2
  C.C. BCB Nº18.603
- DA ROSA BALMORI Francisca
  C..I.Nº723.749-0
  C.C. BCB Nº23.565
- ELIZALDE de BARRIOS Lilián
  C.I. Nº1.034.908-0
  C.C. BEA Nº6237
- BRUZZESE GARGANO Irma
  C.I. Nº1.903.506-8
  C.C. BAB Nº12.276
- LAZO PEREZ Lucía
  C.I. Nº615.426-9
  C.C. BAB Nº20.715

002/2

9003071

SIND.

ARCHIVO

Maldonado: Revista 20/21 25/5/90

# Irregularidad en plantas pesqueras

La situación de aguda irregularidad que afecta a las plantas pesqueras nacionales en cuanto a la continuidad laboral, ha influido desde siempre a URUPEZ SA, planta ubicada en la parada 14 de la ruta 10 a Piriápolis.

La situación actual, según el dirigente sindical de dicha pesquera, Ricardo Hasemberg *"es prácticamente insostenible"*, ya que durante el presente año apenas se han trabajado *"veinte días"* en total.

*"Por si fuera poco* -manifestó Hasemberg a 20/21- *la empresa no dialoga con sus obreros, persigue a sus dirigentes, y pone dificultades de todo tipo para que estos puedan acogerse al seguro de paro que, por otra parte, apenas cubre a 150 de los 700 empleados"*.

Hasemberg se queja amargamente, asimismo, de *"la falta de interés por parte del sindicato madre -CUTIP- para apoyar a los trabajadores"*.

19

se desprende que por sus declaraciones no sería afín al PCU.

— PROCESAR



001/1

"Revista 20/21" 25/5/90

# su transporte

...obre el ...carretero

...er ser retirado de ...s de uso, según lo

...trabajo de un óm- ...diarias, con un re- ...madamente 9.000

...recuencias diarias ...ntevideo, mientras ...s Piedras hacia la

...nilar al de Montevi-

...e la posibilidad de ..., el subdirector *...te tal posibilidad, ya ...irman que los costos ...y la IMC no está en ...vencionar el boleto. ...ir: somos Canelones ...os parezca. Primero ...n el MTOP y crear un ...ión"*

## ...tropolitano

...dil frenteamplista por ...González, presentó el ...nta Departamental, un ...eación de un *"boleto* ...e resultaría *"de inte-* *...iaría a los habitantes* *...viajan a Montevideo* *...ales"*.

González afirmó que *"el precio del boleto en el servicio de transporte de pasajeros entre los departamentos de Montevideo y Canelones, teniendo en cuenta que son recorridos de corto y mediano alcance, es muy elevado"*. El boleto metropolitano beneficiaría a los habitantes de la zona comprendida en un radio de 50 quilómetros de Montevideo y no sólo atendería el costo sino también aseguraría al pasajero la posibilidad de hacer distintas combinaciones entre las diversas líneas y empresas.

*"Este servicio sería algo especial"* dijo el edil, *"por lo tanto no pretendemos que cueste lo mismo que el boleto urbano, pero entendemos que es injusto este disparate que se le cobra a los vecinos del departamento de Canelones, tan solo por cruzar el arroyo Carrasco, Toledo o Las Piedras."*

Con respecto a la estimación del precio que tendría este boleto metropolitano, González creyó *"conveniente que el proyecto sea estudiado por autoridades locales de ambos departamentos"*.

El tercer punto del proyecto presentado por el edil frenteamplista, *"se remite al poder Legislativo con el fin de crear un régimen especial de la prestación de servicios públicos en ambos departamentos, otorgándoles a los gobiernos comunales competencia privativa para su concesión y control"*, y *"por lo tanto* -concluyó González- *en ningún caso los servicios públicos que se presten en el área metropolitana, se considerarán interdepartamentales. Es necesario y de interés social que este tipo de soluciones se lleven a cabo y dejemos de hacer diagnósticos"*.

**desde Pando**
Nelson Cesin y Miguel Angel Soares de Lima

Sabemos que el expor... este sector es Conaprole. La disminución en sus ingresos repercutirá en forma directa en el precio que se le paga por litro de leche -leche industrial al productor tambero.

*Fray Bentos*

## Marcha por otro liceo

Mañana sábado 26 de mayo pobladores de Fray Bentos marcharán en reclamo de la apertura del Liceo No.2. Desde Alzáibar y 18 de Julio partirán padres, alumnos y profesores para recorrer más de 20 cuadras y cerrar la marcha con *"pequeño acto"*, que contará con *"su parte oratoria y algún espectáculo folklórico"*, dijo a 20/21 Carlos María Laborde, miembro del gremio de profesores de aquella localidad y edil por el Movimiento Nacional de Rocha.

El actual liceo fraybentino está, según declaró Laborde, *"superpoblado y superado en un cien por ciento en su capacidad locativa"*. Si bien funciona un anexo, que ha *"de alguna manera descongestionado el local original, es totalmente inadecuado ya que se trata de una casa de familia adaptada"*, aseguró el edil rochano.

Casi dos mil alumnos alberga el centro de estudios, cuando, según los especialistas, tiene capacidad para alojar sólo mil. La marcha, organizada por APAL y apoyada por distintos partidos políticos y asociaciones sociales, deportivas y sindicales, tiene el objetivo de *"lograr, mediante la participación directa, la conciencia de la ciudadanía y de las autoridades involucradas"*, declaró Laborde.

dente de la Rep... lle, como el ministro de Salud Pública han planteado como *"prioritaria la lucha contra el mal de Chagas"*.

**Paysandú**

## Cerrarían la mitad de las farmacias

*"Si se exige receta médica para la venta de cualquier medicamento, cerrarían la mitad de las farmacias"*, aseguró un farmacéutico sanducero. La legislación que rige desde hace años y que nunca ha sido estrictamente puesta en práctica, que exige la presentación de una receta médica para acceder a cualquier medicina, sería *"imposible de cumplirse en nuestra realidad socioeconómica"*, afirman los comerciantes. Este control implica según las fuentes *"pasar de 150 a 4000 medicamentos controlados. Algo muy difícil de llevar a la práctica"*.

**Cerro Largo**

## Tareas conjuntas de Uruguay y Brasil

El Comité de Frontera de Río Branco-Yaguarón -inaugurado por Julio María Sanguinetti y José Sarney el 19 de febrero pasado- se reunió formalmente esta semana en la Prefectura Municipal de Yaguarón y participaron autoridades de ambos países. Se trataron temas como la contaminación del Río Yaguarón, la posible autorización de circulación de vehículos de doble chapa de un lado y otro del río y la creación de una línea de ómnibus entre Río Branco y Lago Merín, principal balneario de Cerro Largo.

El Comité que fue creado con el objetivo de *"impulsar el desenvolvimiento socioeconómico de la región y promover coordinación de los órganos encargados de tareas relevantes"*, se reuniría próximamente para tratar temas como el comercio legal entre Uruguay y Brasil, la edición de libros bilingües, intercambios técnicos entre hospitales de ambas ciudades y creación de cursos de español en Brasil y de portugués en Uruguay.

Desde Cerro Largo, ...

EDUCACIÓN
SINDICAL - EDUCACIÓN
PROCESAR

SEMANARIO 20/21 25/5/90

IMM: Los 18 ex Delegados Ganan N$ 864.500 Cada uno

El País 28/5/90

# N$ 25 Millones Mensuales Para el Personal Contratado en Secretaría

Las recientes contrataciones realizadas por el intendente Tabaré Vázquez en la secretaría del municipio, suman sueldos de alrededor de N$ 25 millones para un total de 33 personas, entre las que se encuentran los 18 exdelegados zonales, con salarios de N$ 864.500 mensuales cada uno.

Las cifras surgen de una respuesta de la propia Intendencia a un pedido de informes del edil nacionalista Leopoldo Amondarain (donde se detallan los nombres de 15 funcionarios contratados desde el 15 de febrero con sueldos de hasta N$ 1.237.460 por mes), y de los datos aportados por el edil "pegepista" Iván Posada en la última sesión de la Junta Departamental.

Amondarain solicitó la nómina del personal contratado por la Intendencia y sus remuneraciones, para cumplir labores en secretaría. La respuesta oficial incluyó a 15 funcionarios cuyos salarios oscilaron entre N$ 147.902 y N$ 1:237.460. De ellos, siete figuraron con sueldos de N$ 507.317, tres con remuneraciones de N$ 989.969, dos que ganan N$ 457.994 y uno N$ 422.763.

El total de las remuneraciones a estos 15 contratados alcanza a N$ 9.245.239.

Posada, por su parte, aseguró que los 18 ex delegados municipales a los centros comunales fueron contratados desde el 1° de abril con sueldos de N$ 864.500, lo que suma N$ 15.561.000 mensuales.

El total de erogaciones mensuales por sueldos de funcionarios contratados por la IMM llega entonces a N$ 24.806.239.

Al año eso significa alrededor de 300.000 dólares con lo cual "puede comprarse varios ómnibus", según expresó un vocero municipal. También aludió que el gasto cubriría los sueldos de 125 funcionarios, pero que en este caso retribuye apenas a 33 empleados de confianza.

La nómina de nombres y cargos informados por la Intendencia a la Junta es la siguiente:

**LOS CARGOS**

Por Resolución del Intendente Municipal N° 338 bis de fecha 14-3-90, para desempeñarse en las Secretarías de Varias Direcciones Generales y de División de esta Administración:

—Augusto Teodoro Gregori Souto (División Servicios Generales del Departamento Administrativo).

—Claudia Brovetto (Director General del Departamento de Obras y Servicios).



Ministro Alvaro Ramos

—Cecilia Prato (Director General del Departamento de Obras y Servicios).

—Hugo Gandoglia Tedesco (Director General del Departamento de Tránsito y Transporte).

—Alicia Torres (Director General del Departamento de Cultura).

Rina Cristina Alfaro Mosca (Secretaría del Sr. Intendente Municipal).

—Norma Loreley Borges (Director General del Departamento de Higiene y Asistencia Social).

—Patricia López Coda (Director General del Departamento de Planeamiento Urbano).

—Elena Magnone (Secretaría del Sr. Secretario General).

Por Resolución 571 bis de fecha 26-3-90.

—Juan Angel Fernández González, para desempeñar tareas en la Secretaria del Sr. Director General del Departamento Jurídico. Por Resocuión 608 bis de fecha 29-3-90.

—Pablo Jacques D'Angelo Rodriguez, Chofer a las órdenes del Sr. Intendente Municipal.

Por Resolución 1021 de fecha 30-4-90:

—Eduardo Bandeira y Ariel Bergamino, desempeñando tareas que oportunamente se les habian asignado en la Secretaría del Sr. Intendente Municipal.

—Selva Braselli y Alberto Roselli, con el cometido de estudiar los criterios y programas que corresponda impulsar en el marco del funcionamiento desconcentrado de esta Administración Municipal.

**LOS SALARIOS**

"Cúmpleme informar que las retribuciones que perciben los funcionarios contratados, que se señalan precedentemente, son las siguientes:

Sr. Augusto Gregori N$ 422.763 nominales.

Sra. Claudia Brovetto N$ 457.994.

Sra. Cecilia Pratto N$ 457.994.

Sr. Hugo Gandoglia N$ 507.317.

Sra. Alicia Torres N$ 507.317.

Sra. Rina Alfaro N$ 507.317.

Sra. Norma Borges N$ 507.317.

Sra. Patricia López N$ 507.317.

Sra. Elena Magnone N$ 507.317.

Sr. Juan A. Fernández N$ 507.317.

Sr. Pablo D'Angelo N$ 147.902.

Sr. Eduardo Bandeira N$ 989.969.

Sr. Ariel Bergamino N$ 989.969.

Sra. Selva Braselli N$ 989.969.

Sr. Alberto Roselli N$ 1:237.460 son todos retribuciones nominales.

Remítase al Departamento de Hacienda, tal como lo establece la Resolución Interna N° 100/88, para su posterior envío a la Secretaría General.



001/1

EL PAIS 28/5/90

Poco legible

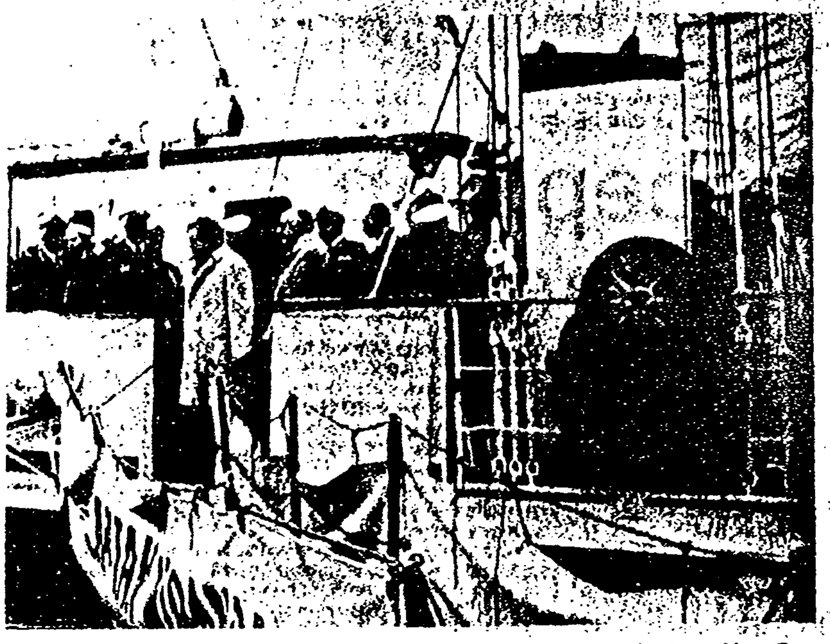
# Alimentario en ...erior del País

...so pedagógica por lo que ...ara la población del Interior ...mismo toda la política de ... de los niños a los institutos ...ncluso al régimen de exten- ...se vinculaban al tema.

**...DAS DE LECHE EN POLVO**

...io que firmará hoy el CODI- ...empresa CONAPROLE prevé ...hasta 500 toneladas de leche en polvo entera en el lapso de un año. El precio de la partida cuenta además con una bonificación del 15% por parte de la empresa proveyente en razón del volumen de la operación.

El monto de la operación es de N$ 1.145.500.000 y su disponibilidad fue posible por el refuerzo de rubros decidido por el Poder Ejecutivo el 25 de abril pasado disponiendo la entrega de dicha cantidad a la ANEP.



...cuela *"Capitán Miranda"* inició ayer su décimo viaje de instrucción. Con ... de 71 personas, fue despedido, entre otros, por el presidente Dr. Lacalle.

# Lago Asumirá Hoy Como Ministro de Vivienda

Tras la promulgación de la ley de creación del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, el Dr. Raúl Lago asumirá hoy como titular de la cartera, en una ceremonia que se cumplirá en el Edificio Libertad a las 18.00 horas.

Lago, que será impuesto en su cargo por el presidente Luis Alberto Lacalle, fue electo diputado por San José por el período 1985/90, y ocupó la subsecretaría del Ministerio del Interior, durante la gestión de Antonio Marchesano.

La ley de creación del ministerio fue promulgada ayer por el Presidente en acuerdo con el Consejo de Ministros.

Los cometidos del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y de Medio Ambiente (MVOTMA), de acuerdo con la ley, serán los siguientes:

1) La formulación, ejecución, supervisión y evaluación de los planes de vivienda y la instrumentación de la política nacional en la materia.

2) La reglamentación de las condiciones que deben reunir las áreas urbanas y suburbanas para el afincamiento de viviendas que se construyan de acuerdo a la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968.

3) La regulación y control de las actividades de las entidades que actúan en materia de vivienda, procurando su coordinación y la promoción de las de interés social.

4) El otorgamiento de la personalidad jurídica y la promoción y control de las cooperativas de vivienda e instituciones afines.

5) La centralización de toda la información relativa al mercado de arrendamiento urbano y, especialmente confeccionar el Registro Patronímico de Propietarios de Inmuebles Urbanos.

6) La formulación, ejecución, supervisión y evaluación de los planes nacionales de desarrollo urbano y territorial y la instrumentación de la política nacional en la materia.

7) La formulación, ejecución, supervisión y evaluación de los planes nacionales de protección del medio ambiente y la instrumentación de la política nacional en la materia.

8) La coordinación con los demás organismos públicos, nacionales o departamentales, en la ejecución de sus cometidos.

9) La celebración de convenios con personas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para el cumplimiento de sus cometidos, sin perjuicio de las competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores.

10) La relación con los organismos internacionales de su especialidad.

# ...ctor ...ncia

...co, de acuerdo ...oluci... de la ...e Gobernado- ...stitución inter-

# ...as de ...PSA

...esolución de la ...ía sido un paro ...ndeterminado "y ...ntes de la Mesa ...aban allí". Así lo ...IS antes de ayer, ... de que se trata- ...os de una mala ...endidos los diri- ...l tomar contacto ...s, indicaron que ...stigación corres- ...eramos que és- ...ocurran nueva- ...s lectores, por el ...ato y por la pren-

**...TAS DE ...ADANIA**

...Ciudadanía otor- ...Corte Electoral. ...s pertenecen a: ...Alvite Agulleiro, ...o Baradit Zúñiga. ...orres Reborido. ...Lema Vila.

**...ICO ...S**

...Hotel

ARCHIVO

1/1

*tará una posición al respecto.*

## • Venia Para Cersósimo

Fue firmada ayer la solicitud de venia para la nominación de Pedro W. Cersósimo (UCB) como titular del Banco Hipotecario del Uruguay, según confiaron a EL DIA fuentes del Ministerio de Educación y Cultura.

El ministro interino, Carlos Rodríguez Labruna, rubricó ese pedido de designación, que será remitido próximamente al Senado de la República para su consideración. Como se recordará, días atrás presentó renuncia a la presidencia de dicha entidad Julio Kneit, ante la imposibilidad de proseguir normalmente con el desarrollo del plan de viviendas.

El Día 5/6/90

Poco legible



001/1

EL DIA 5/6/90

# El Cr. Maggioli habla del Banco Hipotecario y del plan de viviendas

● "Este tema del Banco Hipotecario no es ajeno al tema de Bancamérica, no es ajeno al tema de la banca privada extranjera, ni a la privatización parcial del Banco de Seguros del Estado; no es ajeno a las exigencias que el Banco Mundial impone en cuanto a la reducción de la esfera de acción del Banco de la República. Porque también el Banco Central está totalmente distorsionado. Porque todo es parte de un proyecto conservador."

Las expresiones pertenecen al Cr. Eduardo Maggioli, funcionario desde hace 33 años del Banco Hipotecario y presidente, en la actualidad, de la comisión representativa del personal de esa institución.

"Me preocupa la situación del banco" dijo Maggioli a LA HORA POPULAR, "pero más me preocupa el destino de los fondos que deberían destinarse a la construcción de viviendas."

## La política de choque

. gustaría hacer un cuadro comparativo que nos diera una idea de la gravedad de la situación, sin crear alarmismo, agregó Maggioli.

"Cuando chocan dos trenes, cuando chocan dos ómnibus, se produce una catástrofe. La aplicación de esta política de choque, cuyo mayor ideólogo es el Dr. Ramón Díaz, también puede originar una catástrofe en el área de la construcción de viviendas o por lo menos dejar en ciernes la posibilidad de una situación catastrófica", puntualizó.

Maggioli hizo un repaso de la política llevada a cabo por el Banco Hipotecario desde hace bastante tiempo. Hizo referencia a la sanción de la ley de viviendas, la Ley Nº 13.728, el posterior pasaje del banco a través de la época de la dictadura. Aludió a la proliferación de los negociados durante el auge de la promoción privada entre fines de los años 70 y principios de la década del 80 cuando el Banco Hipotecario quedó endeudado con el exterior en 500 millones de dólares. "Es una época muy conocida pero muy poco investigada" nos manifestó.

"Llegamos a 1986, cuando se comenzó a percibir los signos de la nueva administración en el Banco Hipotecario. Nos preocupaban dos temas: la priorización de lo financiero sobre lo real y el pago de la deuda externa". Recuerda que en aquel entonces AEBU decía: "Se sigue priorizando una mentalidad hacia lo financiero, evitando que el banco sea deficitario, promoviendo refinanciaciones, parches costosos para los deudores y no reales soluciones, con la cartera de la locura de la captación de ahorros, compitiendo con el BROU en moneda nacional y extranjera. La gran contradicción: captación de depósitos a corto plazo, para volcarlos en préstamos a mediano y largo plazo. "Se generó una situación que tarde o temprano se iba a tornar explosiva".

## Cambiar la estructura del banco

Allá por 1988 el presidente del banco, Cr. Kneit, en un repostaje que le hizo "La Mañana" habló de modificaciones del banco en cuanto a su estructura y en cuanto a sus fines. Pasar de un banco para la vivienda a un Banco Comercial más allá de los fondos que pudiera aplicar a la construcción de viviendas.

Hablando de la captación de ahorros decía el Cr. Kneit que "en este aspecto el Banco Hipotecario compite con la banca pagando los intereses del mercado tanto en pesos, como en dólares o unidades reajustables"

"Estaba diciendo que el banco realizaba una actividad estrictamente comercial, saliendo al mercado a captar ahorros a cortísimos plazo y altísimas tasas de interés. En muchas oportunidades el Hipotecario estuvo a la cabeza del ranking de tasas pasivas de interés. Fondos que se iban a destinar a préstamos para viviendas, que es una inversión más bien de largo plazo que de mediano plazo.

Se estaba ante una real distorsión desde el punto de vista financiero que se reflejaba en el presupuesto del banco, comparando tan solo dos rubros: en el año 1989 el rubro O (presupuesto de sueldos) insumía 2.712 millones de nuevos pesos en un presupuesto total de N$ 201.018 millones mientras que el rubro 8 (pago de intereses por depósitos) absorbía N$ 162.368 millones. El 80.77% del presupuesto total se destinaba al pago de intereses".

## Después de las elecciones

"Después de las elecciones nos encontramos con la continuidad de la misma política del gobierno anterior, pero mucho más agudizada. De una política gradualista, cuyo defensor era el Cr. Kneit, pasamos a una política de choque. La política de choque, implica, en esencia, restringir los gastos al máximo. Restricciones en todos los rubros, con pocas excepciones que están detalladas en un instructivo remitido a todos los ministerios y reparticiones estatales, entre cuyas excepciones se encuentran los rubros referidos a cumplimiento de los pagos de servicios de la deuda externa e interna".

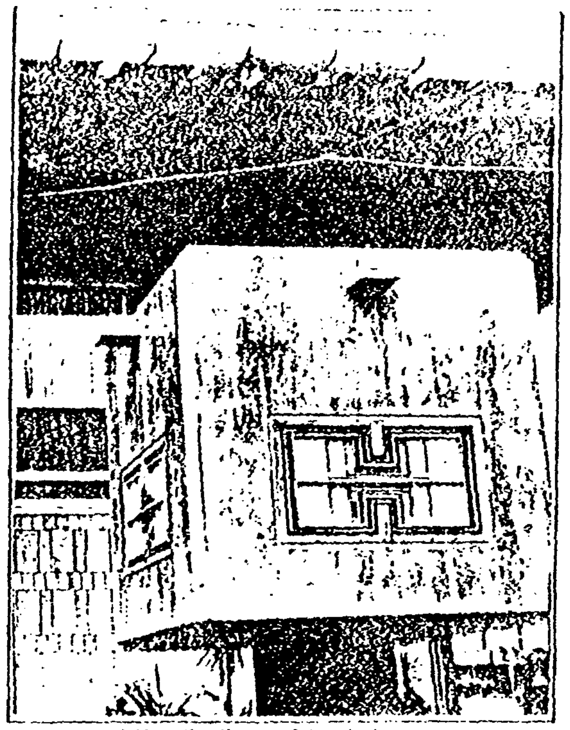
## La creación del Ministerio de Vivienda

Poco se sabe, nos dice el Cr. Maggioli, de los cometidos específicos del nuevo ministerio, muy poca cosa dijo al respecto el Dr. Raúl Lago. Y una gran incógnita se cierne en el panorama: los fondos que se recaudan y que en un principio se pensó estarían destinados a la ejecución de un gran plan de viviendas no se sabe si llegarán al Banco Hipotecario.

"¿Mantendrá el Banco Hipotecario su estructura actual o entrará dentro de la política de achicamiento del Estado?" se pregunta.

"¿No se dará vía libre a la empresa privada para que tome a su cargo una de las tareas más urgentes y de mayor incidencia social como es la construcción de viviendas que estén al alcance del pueblo y al margen del lucro y la especulación?"

Nuestro entrevistado no quiere ser suspicaz, nos lo había manifestado al principio. Pero no desearía que temas tan trascendentes como el del Banco Hipotecario y la política de viviendas pueda ser sustraído al tratamiento parlamentario, utilizando en parte como apoyo, al Ministerio de Vivienda, recientemente creado.



La clásica H del logotipo tiene un futuro incierto.

001/1



["LA HORA POPULAR" 6/6/90] [Partes ilegibles]



## Humberto Da Fonseca, presidente de la Federación Rural

# "Seguimos esperando todas las promesas preelectorales"

A 100 días de este gobierno "seguimos esperando todas las promesas preelectorales" aseguró el presidente de la Federación Rural, Humberto Da Fonseca, quien añadió que las relaciones están en perfectas condiciones de diálogo". Sin embargo, "estamos las dos partes: una por cumplir sus promesas y la otra esperando que se cumplan".

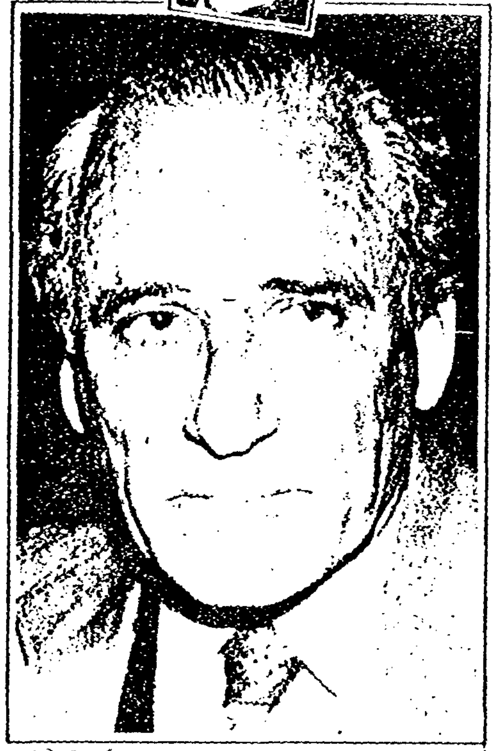
Al ser consultado el presidente de la Federación Rural, Humberto Da Fonseca acerca de estos 100 días de gobierno recordó "en primer lugar" que "hemos tenido un duro ajuste fiscal que es un sacrificio que hacen los señores productores par el cumplimiento del mismo".

En segundo lugar señaló Da Fonseca que "seguimos esperando todas las promesas preelectorales del señor presidente de la República, así como de los distintos integrantes del gobierno". "Las esperanzas son fundadas" -añadió el dirigente- porque "creemos que se van a cumplir en los términos que el presidente ha anunciado en el congreso de la Federación Rural".

"En el futuro vamos a tener aquellas promesas del gasoil sin impuesto y algunas otras más que en la campaña preelectoral el señor presidente hiciera", continuó indicando.

Humberto Da Fonseca, al ser interrogado por LA REPUBLICA sobre sus relaciones -y las de la institución que preside- con el gobierno manifestó que "al retirarme de la presidencia las dejé muy bien, en perfectas condiciones de entendimiento, y de diálogo". "Creo que no se puede pedir más" agregó, pero "desde luego que estamos las dos partes: una por cumplir sus promesas y la otra esperando que se cumplan, pero son muy buenas las relaciones".





## Héctor Payssé Turena, Asociación Rural

# "Tenemos la obligación de darle un crédito más amplio"

"Es costoso poner en marcha todo un plan que no va a 5 años", sino que "la pretensión es intentar normas estables, perdurables, eficientes, para que la acción política que implementa el gobierno sea extendida a través del tiempo", indicó el presidente de la Asociación Rural del Uruguay (ARU) Héctor Payssé Turena, al ser consultado sobre este período de gobierno.

"Como lo dijo el presidente (Lacalle) en el congreso de la Federación Rural, el crédito que tenemos la obligación de abrirle a un nuevo gobernante es amplio" dijo Payssé Turena.

"Esos cien días no sé de dónde vienen... creo que no son los cien días de Napoleón sino los de la película americana que hacen un balance y se ha ido contagiando, como todas las cosas"... "pero creo que es difícil ir poniendo en funcionamiento todo lo que es el engranaje de un plan donde hay que ir moviendo una máquina que es como "El mago de Oz", aquella película en la que ella estaba toda oxidada y que había que aceitarla" -explicó- y "hay que aceitar tantas cosas que lo menos que podemos hacer es abrir un compás de espera y de optimismo de toda la gestión que se ha iniciado".

"Las relaciones de las instituciones con el gobierno han sido muy buenas" recalcó el presidente de la ARU, quien recordó que históricamente estas relaciones "han pasado por períodos" en los que han sido "buenas, malas, regulares", "al margen de que hayan tenido o no éxito los planteos de las instituciones".

Payssé Turena agregó que -por ahora- hay que esperar que se lleve a cabo lo que el ministro ha dicho e "irle dando al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca un papel verdaderamente protagónico en un país que es cien por cien agropecuario", cosa que "no me aburro de repetir" donde "el 90% de las exportaciones dependen de la agropecuaria".

"Que el MGAP tome y asuma un rol protagónico en esto" y -según Payssé- el secretario de Estado está encaminado en este intento y "esperemos que tenga éxito en lo que pretende el ministro Ramos".

## Alvaro Ramos, ministro de Ganadería

# Los principales lineamientos están dados, ahora hay que implementar

El ministro ingeniero agrimensor Alvaro Ramos indicó que "estos primeros 100 días de trabajo nos han permitido encarar a fondo tres temas que nos estaban preocupando mucho: "la reforma del sector público agropecuario, en la que ya estamos trabajando en forma muy ordenada con la participación de distintos sectores del Ministerio, con contactos a nivel de las organizaciones de productores a los efectos de tomar sus puntos de vista". En otro orden, este tiempo le ha permitido poner en marcha la búsqueda de solución al tema de la sanidad animal y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias", que estima "muy importante" y ha podido "avanzar sustantivamente en los aspectos institucionales que tienen que ver con la reconversión de la granja para la exportación". En tal sentido indicó que "en dos o tres semanas más se pondrá en funcionamiento la Junta Nacional de la Granja y a través de ella el "reordenamiento de los servicios ministeriales de forma tal que la Junta tenga un instrumento adecuado para relanzar el pequeño y mediano productor a la exportación". "Esas metas han sido las principales en estos tres meses y en ellas hemos estado trabajando" aseguró el ministro Ramos.

"Creemos que han habido avances sobre todo en la definición de los pases que van a ir mojonando la puesta en práctica de estas decisiones", acotó.

"Las relaciones con los productores han sido excelentes" agregó categóricamente Ramos, "con la Asociación y la Federación Rural, con las Cooperativas Agrarias Federadas con la mayoría de las organizaciones de productores".

"En la pesca hemos puesto en marcha el programa sectorial pesquero del BID". Indicó "que no es poca cosa" y "nos va a permitir definir a mitad de año las nuevas políticas de pesca del país y para ello hemos contado con la colaboración de todas las cámaras del sector".

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca culminó manifestando que "en una proyección de futuro están dados los principales lineamientos de política que ahora hay que implementar".



- PROCESAR

ARCHIV

El País 6/JUN/90 1/1

## Uruguayos Logran Premio Internacional Cooperativo

El Licenciado Federico Jurgensen Romero recibió recientemente la comunicación de la Alianza Cooperativa Interamericana y de la Liga Interamericana de Cooperativas comunicándole el otorgamiento de un importante premio a nivel internacional.

"Junto con el Licenciado Bismarck Pedrozo presentamos un trabajo titulado "El Cooperativismo, un nuevo orden en la paz mundial". Allí, hacemos énfasis en que especialmente en el Cono Sur latinoamericano, la integración y la paz pasan por la unión de los hombres en el ámbito cooperativo.

Jurgensen dijo que desde su juventud fue un entusiasta promotor del cooperativismo "y me inicié junto a un gran pionero como lo fue Juan Edmundo Miler. Luego presidí la Juventud Agraria y actualmente cumplimos tareas como asesores de cooperativas de transporte en capital e interior.

"Nosotros sostenemos el papel importante que le corresponde al cooperativismo y esencialmente al agrario. Es necesario formar cooperativas forestales sobre todo por lo que significa su papel en la defensa del medio ambiente además de su andamiaje económico. Debemos insistir en la educación desde la infancia para desarrollar esta tarea" dijo.

Aseguró que "el prócer General José Artigas, fue el primer cooperativista del Uruguay y lo demostró con su acción".

"Con Pedrozo enviamos un ensayo que abarcaba dos polos opuestos: la juventud y la tercera edad. Los primeros a través de los órganos educativos y los últimos por su experiencia y generalmente tiempo disponible para dedicarlo a la tarea del cooperativismo y la paz. Este trabajo finalmente logró un destaque importante y se nos concedió la distinción que se nos comunicó recientemente" dijo Jurgensen.



901/1

La República
04/Jun/90



1/1

PGP no las votó

## Senado aprobó venias a Silveira Zabala, Mieres Muró y Horacio Terra Gallinal

■ El Senado de la República votó en sesión secreta ayer tres venias para integrar servicios del Estado. Fueron autorizados por el Parlamento Juan Silveira Zabala (herrerista) para el Directorio de Antel, en lugar del recientemente fallecido José María Speranza; Juan María Mieres Muró (herrerista) para el Directorio del Banco Hipotecario (la Presidencia de esta institución bancaria la ocupará Guillermo Bausero) y Horacio Terra Gallinal (Por la Patria) para el Instituto Nacional de Colonización.

Cabe señalar que ninguna de las tres venias contó con el voto de los senadores del PGP, Hugo Batalla y Carlos Cassina. Según indicó a LA REPUBLICA un vocero pegepista, esta actitud fue adoptada en función de que las venias para entes del Estado surgen de un acuerdo político y como la lista 99 no participó del mismo se abstuvieron de expresar opinión.

LA REPUBLICA
04/Jun/90

Partes Ilegibles



001/1

ARCHIVO 1|1

# Pablo Iturralde designado inspector general en MTSS

Pablo Iturralde fue nombrado como inspector general del Trabajo y de la Seguridad Social, en el Ministerio del ramo.

El decreto fue aprobado anoche por el Presidente de la República, comenzando hoy mismo sus importantes tareas, luego de una breve ceremonia en la que el ministro Carlos Cat le dará posesión del cargo.

"La República" 7/6/90

Poco Legible



001|1

## CACHO LABANDERA Y SU ULTIMO FONOGRAMA

# El canto ecológico viene de San Gregorio de Polanco

**"Negro en verde" se denomina el último trabajo fonográfico que Cacho Labandera grabó para Palacio de la Música. Oriundo de San Gregorio de Polanco, una pequeña y hermosa ciudad a orillas del Río Negro, con siete discos en el mercado, Labandera presenta en su más reciente trabajo una propuesta de defensa del medio ambiente. Sus próximas presentaciones en Australia y España nos motivaron a una extensa y cálida conversación con este cantor popular.**

● En Montevideo su nombre no suena demasiado, o mejor dicho, no suena como debiera sonar si se tiene en cuenta que este cantor de San Gregorio de Polanco ya tiene siete largaduración editados, más la participación en numerosas ensaladas y eventos del canto popular uruguayo. "Creo que es necesario que yo actúe más en Montevideo", nos dice a manera de explicación de una situación que más bien tiene que ver con un macrocefalismo cultural, que con un trabajo en particular dentro de determinada área artística. Cuenta que antes de emprender una gira por Australia y España, seguramente va a hacer una presentación para el público montevideano. Probablemente sea un recital donde habrán de incluirse canciones en idioma vasco, cosa que Labandera hace muy bien, según lo demuestra en su último trabajo donde interpreta "El silencio", una canción vasca de Ospital y Gachis.

### Vivir del canto

Bueno, pero aparte de que su trabajo en la capital no haya sido frecuente, veamos la "foja" de Labandera -cantor popular, que recorre continuamente el interior del país. "Yo vivo exclusivamente del canto" nos dice entusiasmado; "he podido hacer una red importante de contactos en todos los departamentos del país y eso me permite trabajar todo el año, tanto en las ciudades capital de departamentos, como en los pueblos más apartados y aislados".

### La defensa del medio ambiente

En esas recorridas, entre otros temas solidarios con distinta gente y distintos problemas sociales, Labandera se ha dedicado a interpretar canciones que tratan sobre los problemas del medio ambiente. "Personalmente hacía mucho tiempo que me preocupaba el problema ecológico y cuando vino Gerardo Lagos le propuso la idea de tratar esos problemas en una canción. El me dijo que se animaba. Demoró un tiempo, cuatro o cinco meses, y al final me trajo el tema del que prácticamente no se ha tocado nada. Demoré varios meses en musicalizarlo, porque tenía la preocupación de que ese tema me serviría para redondear el trabajo que estaba preparando".

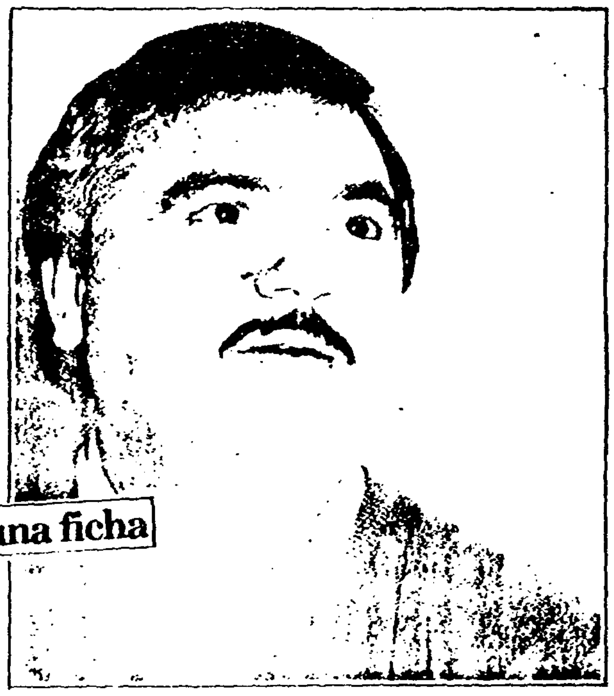
Labandera nos cuenta que hace un tiempo fue a acampar a orillas del Tacuarí y cuando se levantó por la mañana se dio cuenta de que en el monte no había prácticamente pájaros. "Lo que sucede es que con los pesticidas, el DDT y las fumigaciones que se efectúan en las plantaciones, los pájaros están desapareciendo. Así el pájaro negro, que come el arroz, ha sido exterminado, pero también han terminado con otros que no son depredadores. Bueno, todo eso va a morir al río, a los arroyos, pero en la medida en que mueren estos pájaros, también mueren los peces y otras formas de vida acuática". Movido por esta dramática situación fue que Labandera compuso "Negro en verde", tal vez la primera canción netamente ecológica del canto popular uruguayo. "A mí me importa esa canción, porque señala las causas de esa depredación, pero a la vez está señalando los culpables. A la vez de ser una denuncia, es también una acusación... pero los grandes capitales y el poder reinante, no lo quieren solucionar. No les interesa", señala enfático el cantor. Por eso dice en su canción:

"Vayamos en auxilio de la vida
porque se enferma, se nos va, se pierde
y que decida el hombre en el planeta
superponer sobre lo negro el verde".

### Dos pasos adelante

Junto a esta inclinación hacia una temática poco frecuentada entre los artistas nacionales, Labandera avanza en los planteamientos arreglísticos, en su último fonograma. "Mirá, todo parte de una autocrítica que me hice. Empecé a valorar lo que habían sido los trabajos anteriores y me di cuenta que había cometido unos cuantos errores, que tenía defectos, que había hecho cosas que podía haberlas hecho de otro modo si hubiera trabajado de otra manera. Desde Tiempo y hombres empecé a trabajar con "Toto" Méndez y Hugo Jasa y ahí vi que la cosa fue mejorando.

En ese sentido también me ha servido lo que he hecho con Cobelli o con El Cuarteto", dice Labandera en momentos en que se apresta a preparar un recital montevideano y comenzar a ordenar las valijas para partir hacia Australia y España. En este último país -y ésta es una noticia de último momento- ya se ha concretado una presentación en Televista, un canal ibérico muy visto en España y en toda Europa.



Cacho Labandera vive del canto (Foto Manfred Kühne).

### Labandera: casi una ficha

[illegible]

# La poesía de Zitarrosa en Amarcord



"Zitarrosa también era poeta" es el programa que habrá de desarrollarse esta noche a las 21 horas en el pub Amarcord -Yaguarón 1234- en el marco del ciclo "Cultura de miércoles". Tal como ha sido anunciado, el poeta tacuaremboense Washington Benavídes habrá de referirse a la obra poética de Alfredo, dando a conocer algunos de los textos qe el gran cantor escribió y jamás quiso publicar. Completando la velada habrá de exhibirse el video "Milonga honda", obra del fotógrafo Jorge Vidart y el también poeta, "Papico" Cibils.

Como se sabe Alfredo Zitarrosa incursionó en la poesía desde los primeros años de su juventud y quien tenga la oportunidad de leer algunos de sus poemas -desconocidos para la mayoría de nosotros, podrá comprobar que nunca dejó de ser poeta.

Los protagonistas de esta noche son el conocido poeta y docente universitario Washington Benavídes, estudioso de la obra de Alfredo y uno de los pocos artistas que mantuvo una profunda amistad con el cantor. Por otra parte, Vidart -que ya tiene en su haber un estupendo video sobre Mario Arregui- y Cibils -poeta y autor de canciones junto a Manuel Capella- integran la grey de las nuevas generaciones de creadores que mantuvieron una relación estrecha con Alfredo, luego de que éste retornara al país.

ARCHIVO

# Aprobaron venias para INC y ANTEL

La Mañana 7/6/90



Interrumpiendo su sesión ordinaria de la víspera, el Senado de la República en régimen secreto, aprobó tres venias solicitadas por el Poder Ejecutivo para designar a otros tantos directores de organismos del Estado, recayendo dicha proposición en las personas del Ing. Horacio Terra Gallinal para la presidencia del Instituto Nacional de Colonización, Arq. José María Mieres Muró como director del Banco Hipotecario y Dr. Juan de la Cruz Silveira Zabala como director de ANTEL.-

De acuerdo a la información extraoficial que pudimos recabar, los senadores del Partido por el Gobierno del Pueblo, Hugo Batalla y Carlos Cassina habrían votado en contra, aclarando que nada tenían contra las personas propuestas pero, que al tratarse de designaciones efectuadas por otros sectores políticos entendieron que debían proceder de este modo.-

001/1

LA MAÑANA
7/Jun/90



Poco legible

ARCHIVO 1/1

Elecciones gremiales

# La corriente comunista ganó en SUTEL y SAG

Con una abstención del 20 por ciento de los afiliados, un 20 por ciento de votos anulados en blanco y el triunfo de la lista 1920 (ligada al Partido Comunista) se realizó el pasado jueves, la elección de los trece miembros que ocuparán la dirección del Sindicato de Artes Gráficas (SAG). La única lista que se presentó en esta oportunidad, la 1920, obtuvo 333 votos mientras que existieron 67 en blanco. La dirección del SAG, a partir de ahora, estará integrada, entre otros, por Gustavo Pérez, José Coronel, Rómulo Correa, Ricardo Pimentel, Rubén Silva y Aparicio Guzmán. La Comisión Fiscal, que tiene [illegible] miembros [illegible], quedó integrada por miembros de la única lista presente.

Rómulo Correa, integrante de la lista 1920, señaló a Alternativa que se presentó sólo una lista por motivos extra sindicales, ya que "las listas 3 y 18 entendieron que no podían participar en el acto por no tener gente para completar los cargos de las listas. Por ello en la medida que no podían asumir esa responsabilidad ante el gremio resolvieron no presentarse".

La mayoría absoluta de la dirección del SAG, antes de las pasadas elecciones, estaba en manos de la lista 1920 con ocho cargos, mientras que la lista 3 contaba con cinco y la 18 no tenía representación.

Integrantes de la "Agrupación Gerardo Gatti", por su parte, indicaron a Alternativa que no se presentaron en esta elección porque estaban "muertos" ante el gran desgaste que habían desarrollado en el período anterior, por la gran conflictividad que había tenido el gremio frente a las patronales". Explicaron también que "existe gente que vota a la lista 3, e incluso se podría conformar una plancha con el triple de personas necesarias, pero lo cierto es que para militar activamente y todos los días no se contaba con el número necesario de compañeros. Por ello, y por respeto al conjunto del gremio es que no nos presentamos en esta elección".

"Con un balance general que contemplaba estas carencias y que fue distribuido entre los trabajadores del sector (explicando claramente por qué nuestra agrupación no se presentaba en esta oportunidad) quisimos dejar sentada nuestra posición. Tenemos que puntualizar que la agrupación continúa funcionando. La intención es fortalecerla, integrarnos a las comisiones internas del gremio y llegar a las próximas elecciones con una cantidad importante de personas dispuestas a militar", afirmaron.

ALTERNATIVA
07/JUN/90

DEP. II
PROCESADO
31/1/91



Partes Plegibles

001/1

10 La mañana MONTEVIDEO, VIERNES 8 DE JUNIO DE 1990

# Foro Batllista definió candidatos a los Entes

*Tres ex Intendentes y cuatro ex legisladores integran la nómina de los nueve candidatos del Foro Batllista para integrar los entes, de acuerdo a la cuota del 33% que se estableció para los sectores del Partido Colorado que integran el gobierno de coincidencia nacional, según se anunció por parte de voceros políticos de alta confiabilidad.*

La lista proporcionada en forma extraoficial a *La Mañana*, establece los destinos a los nueve dirigentes, de los cuales ocho corresponden a organismos descentralizados y uno al Directorio del Banco Central.

**NOMINA YA NEGOCIADA**

La nómina -que fuera negociada con otros sectores colorados- establece que el el ex Intendente de Maldonado, Benito Stern ocupará la Vicepresidencia de ANTEL; el Dr. Emilio Martino (Soriano) al Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay y Eduardo Malaquina (Salto) a la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande.



Alfredo Traversoni

Por su parte el ex Senador de la lista 85, Alfredo Traversoni será destinado finalmente a la Vicepresidencia del Codicen, mientras que los ex Diputados Tabaré Viera a OSE o la ANP, Ariel Lausarot a la Subdirección de Zonas Francas, Heber Da Rosa a la Comisión Técnica de Laguna Merín.

El Cr. Ricardo Lombardo será destinado al Directorio del Banco Central del Uruguay, a lo que se arribó a último momento en las citadas negociaciones.

Aún no se conocen formalmente los 18 miembros del Partido Colorado que integrarán los entes, de los cuales nueve



Ricardo Lombardo

corresponden al pachequismo y los restantes al sector del Dr. Jorge Batlle.

Aún así han trascendido varios de estos, como el Cr. César Rodríguez Batlle al B R.O.U y Fanny Aron al Instituto del Menor. En un principio se anunció que este cargo sería para el Foro Batllsita, por lo que se mantendría a su actual Director Dr. Juan Miguel Petit en su cargo.

En tiendas pachequistas está casi confirmado el Cr. José Pedro Damiani en el Banco República y el Esc. Pedro W. Cersósimo al Bacno Hipotecario.

LA MAÑANA
08/JUN/90

Poco legible





001/1

ARCHIVO

Viernes 8 de junio de 1990 — La República — 11

# Asume hoy el primer intendente comunista de la historia uruguaya

■ Esta tarde a la hora 18 el intendente de Montevideo, Tabaré Vázquez, entregará provisoriamente el mando del gobierno municipal a su primer suplente, Tabaré González, por su partida mañana sábado a un congreso científico en Boston, EEUU.

Esta será la primera trasmisión de mando a nivel municipal desde que la nueva administración inició su gestión el [illegible] pasado 15 de febrero. González es el actual director del Departamento de Higiene y Asistencia Social de la [illegible], además de dirigente del Partido Comunista del Uruguay. Por ese motivo, ésta será además la primera vez que un comunista asume, aunque sea provisoriamente, como Intendente Municipal de Montevideo. La ceremonia será privada y sin la presencia de la prensa.

La República 1/6/90

DEP. I 01.098 PROCESADO DK.

Partes Ilegibles

001/1

Fecha 20 JUL 1990

Pase a: Biográfico

Nº. de [illegible] 9003089

# Pesca: "Intransigencia patronal"

## "Impiden reanudar las tareas bajo prórroga del convenio"

Los trabajadores de la pesca que cumplen 40 días de inactividad, denunciaron "la intransigencia de la patronal que impide que se reanuden las tareas a través de una prórroga del convenio colectivo, mientras se estudia el nuevo documento".

La situación fue descripta a EL DIA por una delegación del Sindicato Unico de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA), integrado por Julio Sala, Eduardo Palleiro, Daniel Fernández y José Luis Esteves.

Señalaron que la "situación de la pesca es actualmente muy preocupante, porque los trabajadores estamos dispuestos a embarcarnos, pero nos encontramos frente a una total intransigencia de la parte empresarial".

Agregaron que "nuestro sindicato ha planteado que nos hagamos a la mar sobre la base de una prórroga del convenio colectivo, según los documentos internacionales en esta materia, que establecen la contratación del personal embarcado. Instalación inmediata de una mesa de negociación para discutir el nuevo convenio. Reconocimiento de la organización sindical respecto al derecho de huelga".

### Lock out patronal encubierto

Señalaron asimismo los sindicalistas que esta situación "la definimos como un lock out patronal encubierto, porque no es sólo la actitud de alguna empresa como FRIPUR que viola convenios sacando barcos a la mar en un día de paro general con personal no efectivo, sino que además existen armadores que suben los barcos a dique dejando totalmente desamparados a los tripulantes de los beneficios del Seguro de Paro".

Los integrantes del SUNTMA criticaron también la gestión del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que en mas de 30 días de gestiones no logró encauzar una solución a este conflicto.

Los trabajadores que visitaron nuestra Redacción subrayaron que "estamos exigiendo una pronta solución a este problema laboral y entendemos que no es necesario mantener la flota paralizada para discutir todos los temas de la pesca. Nuestra voluntad es seguir trabajando, no estamos exigiendo mejores salarios y no es porque no lo necesitemos, pero entendemos que se puede seguir en actividad y discutir todo donde naturalmente está el tema de las remuneraciones entre otras cosas".



*Los trabajadores de la pesca, Julio Sala, Eduardo Palleiro, Daniel Fagúndez y José Luis Esteves, expresaron la preocupación por el conflicto del sector.*

El Día 18 6 90

Poco legible



001/1

08/06/90 "L H P." Secretario de ... del PIT/CNT.

ARCHIVO

1/1



CONFIRMADO EL PARO GENERAL PARCIAL PARA EL 27 DE JUNIO

# El mismo día el PIT-CNT organiza asamblea abierta con partidos políticos

LHP 08.06.90

● El secretariado ejecutivo del PIT-CNT resolvió ayer, tomando en cuenta los lineamientos emanados de la mesa representativa del pasado miércoles, realizar el próximo 27 de junio un paro general parcial, una asamblea abierta con todos los partidos políticos y manifestar mediante una marcha el repudio a la actual política económica.

La jornada tendría carácter nacional, definiendo en cada departamento las características fundamentales, así como la hora y lugar.

Dos días después del 27 de junio se reunirá la mesa representativa, para evaluar lo realizado en ese día y trazar las nuevas líneas de acción.

Para el mes de julio se prepara otra marcha, esta vez contra el hambre y la desocupación.

Dentro del plan de movilizaciones se definió convocar a una mesa representativa, con carácter urgente, en caso de que el Poder Ejecutivo presente al parlamento las leyes de reglamentación del derecho de huelga y de privatización de las empresas públicas.

En ambos casos, la mesa consideraría la posibilidad de un paro de 48 horas, entre otras medidas. Igual situación se presentaría en caso de que se confirmara que para el mes de octubre el gobierno ajuste los salarios sólo en un 10%.

## Designaron siete secretarías

Hasta el día de ayer el secretariado ejecutivo había designado siete secretarías. En organización está al frente Ruben Villaverde; finanzas, Eduardo Fernández; propaganda, Néstor Louise; interior, Manuel Barrios; relaciones internacionales, Juan Carlos Pereyra; relaciones nacionales, Alberto Melgarejo y en conflictos, Oscar Groba.



LA HORA POPULAR 08/6/90

F... 115493-6 PEREYRA JUAN CARLOS
" 90063-9 LOUISE NESTOR
ENGLOBADO ESTE DOC. AL EQUIPO POR SER FICHAS TERMINADAS.

001/1

La medida gremial se aplicaría si no se soluciona conflicto en la empresa estatal venezolana

# Podrían paralizarse los vuelos comerciales de todo el continente

■ Podrían quedar paralizados en los próximos días los vuelos comerciales de todo el continente americano, a raíz de una serie de medidas solidarias que adoptarían los trabajadores de las empresas aéreas si no se soluciona el conflicto laboral existente en la línea estatal venezolana "Viasa".

La advertencia fue realizada en la tarde de ayer en la ciudad de Caracas por el secretario general del Sindicato de Técnicos de "Viasa", Orlando Muñoz y por el presidente de la Organización de Funcionarios de Pluna y presidente de la Federación Sudamericana de Encargados de Operaciones de Vuelo, Omar Díaz.

"El conflicto podría extenderse a otros países", enfatizaron los sindicalistas.

Díaz viajó a Caracas para mediar en el conflicto de los trabajadores venezolanos, a fin de solucionar el problema que desde el miércoles afecta los vuelos internacionales de Viasa.

Díaz dijo a United Press International que su organismo respalda a los trabajadores, pero explicó que está dispuesto a conversar con las autoridades y con los directivos de la empresa para solucionar el problema.

Sin embargo, advirtió que si no hay un acuerdo favorable para ambas partes, redactará un informe para la comisión de conflictos del organismo gremial, "lo que implicaría poner en funcionamiento una serie de medidas que no deseamos".

"Entre esas medidas estaría la que podría traer aparejado, de acuerdo a los estatutos, la paralización de los vuelos de todo el continente americano", afirmó.

Los trabajadores de Viasa iniciaron desde el miércoles una "Operación Morrocoy" (Tortuga), o trabajo a desgano, que retrasa la salida de los vuelos internacionales.

El miércoles Viasa canceló su vuelo 722 Caracas a Milán y Roma, en el que viajarían decenas de turistas que asistirían al Mundial de Fútbol, que comienza hoy en Italia.

La operación a desgano afecta también a otras aerolíneas a las que sus técnicos y obreros de Viasa prestan sus servicios, entre ellas, KLM de Holanda; Swisair, de Suiza; Iberia, de España; Varig, de Brasil; Ecuatoriana de Aviación; Aeropuerto; Air Aruba; Air Canadá; Lan, de Chile y Lacsa de Costa Rica.

Díaz dijo que esperaba que a través de su mediación se logren acuerdos de mutuo beneficio para las partes.

El conflicto involucra a 3.100 trabajadores, de los cuales sesenta son técnicos. Los demás son pilotos, sobrecargos, azafatas, empleados y obreros que respaldan a los técnicos, dijo Muñoz.

La línea aérea con vuelos a México, EEUU, Canadá y Europa, con cinco aviones a propulsión DC-10 y dos airbus-300 de gran capacidad.

Los trabajadores piden cumplimiento al contrato colectivo que contempla aumentos salariales firmado en agosto de 1989, tras nueve años de negociaciones diferidas, añadió Muñoz.

1/1

(POT)

ARCHIVO

# Trabajadores de COPSA: "Salimos más fortalecidos"



En la víspera los trabajadores de COPSA, luego de reintegrarse a sus labores, cobraron los aguinaldos y licencias correspondientes a este período.

● Un clima de satisfacción se vivía ayer en horas de la tarde en la administración de la empresa COPSA, en momentos en que los empleados procedían a cobrar sus haberes luego de finalizado el conflicto.

Por este motivo LA HORA POPULAR dialogó con varios de ellos. "El sindicato salió más fortalecido que nunca, porque había algunos compañeros que no creían que tuviéramos tanta fuerza, el directorio de la empresa tampoco lo creyó y por lo tanto el sindicato salió fortalecido. Se vio actuar a muchos compañeros que antes no lo habían hecho, a las compañeras que salieron a hablar con la gente. Por otra parte la solidaridad que se creó en la calle fue fortaleciendo aún más a los trabajadores y dando más fuerzas para seguir luchando y así llegar a este momento, punto clave para levantar el conflicto, con la unión de todos los trabajadores", indicó Nelson Mochi, integrante de la directiva.

"El sindicato de COPSA no estaba acostumbrado a un conflicto tan largo, lo máximo que habíamos tenido eran 72 horas de paro, entonces la evaluación que hacemos de estos días es muy positiva", finalizó Mochi.

"Yo tengo 30 años y este es el primer conflicto grande que tengo. Al principio me sentía un poco nervioso, en el sentido de que no sabíamos si la gente iba a aguantar, pero salimos con mucha fuerza y ganamos", nos indicó otro obrero.

Interrogado acerca de la respuesta de la gente a los trabajadores indicó que ésta "fue muy buena. La mayoría nos alentó para seguir adelante".

Roberto Castellani nos dijo que "el resultado es muy favorable. El desenlace fue muy enredado porque el gobierno con el decreto del 15% trancaba la negociación para que ningún gremio superara el tope impuesto, pero por intermedio de las negociaciones en las que intervinieron especialistas se le logró arrancar a la empresa esté incentivo, con el que rompemos dicho tope. Es decir que de repente nosotros tendremos que cargar la mayor cantidad de gente posible, en ese sentido nos favorecemos con un porcentaje de N$ 23.000 y así sucesivamente a medida que vaya incrementándose el pasaje y normalizándose la situación, creo que podemos llegar a superar los N$ 40.000 de incentivo".

Por otra parte todos los trabajadores coincidieron en que fue determinante para la solución del conflicto la solidaridad brindada por la Federación Obrera del Transporte.

En este sentido varios de ellos explicaron que desde su punto de vista el paro del transporte previsto para la víspera ayudó a cambiar la actitud de las autoridades.

LHP 09.06.90





001/1

HOY EN ADEOM SE REANUDA CONGRESO DE LA FUS

# Cristina González: "El esfuerzo de todos para lograr los cambios"

● El pasado sábado 12 de mayo debía finalizar el congreso nacional de la FUS. Cuando el reloj marcaba las 19 horas y se estaba efectuando el recuento de votos [illegible] la composición de la nueva comisión directiva, hubo que ponerle término a la sesión por un problema de contrato en relación a los horarios, con el teatro del Círculo.

Por ese motivo quedó pendiente la consideración del informe de la comisión de resoluciones generales, por lo cual el congreso pasó a cuarto intermedio hasta el día de hoy en el local de ADEOM.

Cristina González, reelecta por un nuevo período para ocupar la secretaría general de la FUS, formuló declaraciones para LA HORA POPULAR.

[illegible]

[illegible] llegamos a un informe único por parte de la dirección en lo que hace al tema de balance y perspectivas.

La participación fue de 90% en las sesiones del congreso, y la integración de las comisiones fue de similares características.

En torno a lo que podríamos definir más estrictamente como evaluación, yo diría que tendríamos que haber peleado más en el sindicato de base la discusión de los documentos del congreso. Y pensamos que también en esta referencia es válida en relación al IV Congreso del PIT-CNT.

Lo que no es válido es quejarse después de cada una de estas instancias, sin haber hecho los esfuerzos necesarios. [illegible] bien que la democracia sea válida solo cuando tenemos la mayoría. No podemos hablar de stalinismo, cuando en un debate abierto y franco como el que damos los trabajadores, la coincidencia en expresiones, pensamientos, ideas se reflejen en una votación a mano alzada. [illegible]

### "La lucha debe ser particular y general"

¿Cuáles son las características del plan de lucha de la FUS?

[illegible] movilizaciones para llevar adelante con el PIT-CNT. Entendiendo que la lucha debe ser particular, además de general.

En este sentido hemos aprobado una plataforma reivindicativa, que habla de aumento salarial, del IPC, más un porcentaje de recuperación con un piso mínimo de N$ 50.000 por trabajador, así como cambio de régimen de libres, de partida para alimentación, de partida para viáticos, de medio horario por maternidad y aumento del aporte para la guardería de nuestros hijos.



Cristina González, secretaria general de la FUS.

El señor ministro de Trabajo y el equipo económico del gobierno han resuelto decretar el salario de los trabajadores y no convocar los consejos de salarios.

Pero nuestra federación entiende que deben convocarse, pues tenemos razones suficientes para ello.

Un trabajador de la salud, cuyo salario promedio es de N$ 130.000 (febrero de 1990), a junio de 1990 ha perdido N$ 30.600. Y en el período de junio a octubre perderá N$ 60.720 por mes. Esto significa que desde febrero del 90 a febrero de 1991 cada trabajador de la salud, con este salario promedio, perderá N$ 544.680. En definitiva, cada trabajador perderá en este período 76 días de trabajo. Aclaro que esta pérdida surge de comparar la inflación que pronostica el gobierno para ese período, con los aumentos salariales que se [illegible] y que han sido anunciados. Es en este tema que tenemos que centrar todos nuestros esfuerzos.

### "El esfuerzo de todos"

—¿También hay problemas a nivel de la fuente de trabajo?

—Es verdad. Unido al tema salarial, se hace imprescindible la lucha por la fuente de trabajo en nuestro sector.

Tenemos una serie de conflictos importantes planteados por reivindicaciones específicas, como el caso de los trabajadores del Asilo Israelita, donde tendremos una instancia de negociación en el MTSS el día jueves 14.

Hay atrasos salariales en Empleados Civiles, donde no se ha cobrado aún el mes de abril y dificultades para el cobro del primer tramo del aguinaldo en el Círculo Católico.

En Casa España los trabajadores están discutiendo la vigencia de los convenios. En el lavadero de CASMU, hay preocupación por el futuro del mismo.

La federación, a su vez, ha mantenido entrevistas con la comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados y con el MSP, en virtud de la resolución tomada para con determinados centros de asistencia acerca de las internaciones de pacientes en los CTI de dichas instituciones.

El incumplimiento de ese organismo en cuanto a fecha y monto del pago por deudas generadas con esas instituciones, pondría en riesgo la estabilidad laboral.

Por todo esto entendemos que se abre una nueva etapa donde es necesario el esfuerzo de todos por lograr los cambios en salud que necesitamos, para conseguir la asistencia que hoy miles de uruguayos no tienen y que el gobierno debe asegurar.

Partes Ilegibles

La Hora Popular 09/06/90

001/1

# Continúa la huelga en Prestal

Desde el lunes 4 del corriente se encuentra en huelga el personal de la fábrica Prestal, propiedad del señor Abraham Ziman. Se trata de un establecimiento que ocupa aproximadamente 120 trabajadores y que se dedica principalmente a la fabricación de tambores de 200 litros y bidones de 20 litros.

La causa del conflicto es el despido de un trabajador que reclamó se le proveyera del equipo de trabajo, tal como lo establecen disposiciones vigentes.

Según la versión de Oscar Martínez, Juan Carlos Ribeiro, Carlos Arocena, Alejandro Van López y Carlos Bustos, integrantes del comité de base de Prestal, al insistir por tercera vez el trabajador en el reclamo de ropa de trabajo, fue maltratado de palabra por el propietario de la firma y despedido. Cuando los trabajadores solicitaron se les informara la causa del despido indicó que era por múltiples llegadas tarde. Aclaran nuestros informantes que el convenio vigente, de la UNTMRA con las patronales admite un máximo de tres llegadas tarde por mes. El obrero despedido registra dos llegadas tarde en 4 meses.



Los huelguistas recibieron ayer víveres para la olla sindical, llevados por obreros de la curtiembre Suizo-Uruguaya.

Al declarar la huelga los trabajadores ocuparon la planta industrial. Fueron desalojados por la policía el miércoles 6 a las 2.30 de la madrugada y desde entonces se encuentran acampados en la Avda. Luis Batlle Berres casi esquina Yapeyú.

Los trabajadores manifiestan que antes de adoptar la medida extrema de huelga hicieron esfuerzos para lograr la reposición del trabajador despedido, sin resultado. Tampoco la intervención del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha fructificado.

La patronal había despedido en el mes de mayo a dos operarios argumentando falta de trabajo, argumento que los trabajadores consideran inconsistente. "La empresa está asesorada por un abogado que es conocido como muy hábil, muy inteligente, como anti-UNTMRA, antisindical y anticlasista. Tiene antecedentes que prueban que persigue el propósito de desestabilizar las organizaciones sindicales. Defendió a las patronales en los conflictos de Polionda, Divino y Secón", manifestaron los trabajadores en el campamento.

Mientras nuestro cronista tomaba allí apuntes para esta nota, llegaron trabajadores del Frigorífico Carrasco con 50 kilos de carne para los huelguistas.

- Procesar los nombres no incluidos en fotocopia anterior

El País - 10/Jun/90

1/1

# Consulta Nacional Sobre Mujer y Violencia

La Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA y la Oficina de la Secretaría General de la OEA en el Uruguay, con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores celebrarán la **"Consulta Nacional sobre la Mujer y la Violencia"** los días 14 y 15 de junio de 1990 en el Anfiteatro del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la sesión inaugural harán uso de la palabra el Embajador José Luis Bruno, Director del Instituto Artigas del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores; la señora Julia Cortes Conde de Gabel, Directora de la Oficina de la Secretaría General de la OEA en el Uruguay, y la Doctora Julieta Jardí de Morales Macedo, Delegada Titular del Uruguay ante la Comisión Interamericana de Mujeres.

Serán expositores el Doctor Héctor Gros Espiell, Ministro de Relaciones Exteriores; la Embajadora Zelmira Regazzoli, Subsecretaria de Derechos Humanos y de la Mujer del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina; la Doctora Jacinta Balbela de Delgue, Presidenta del Consejo Asesor de ILANUD; la Profesora Silvia Tron, miembro del Instituto Nacional de la Mujer y Presidenta de CONAMU; la Licenciada Linda J. Poole, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres; la Asistente Social Beatriz Rizzi, y la Doctora María de los Angeles Pérez Ferreiro.

Cerrarán el acto la Ministra Graziella Dubra, Directora de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Doctora Julieta Jardí de Morales Macedo.

EL PAIS 10/6/90

001/1

### ASALARIADOS RURALES EXIGEN FIN DE LOS DESALOJOS

# Fenaru: "Nos rebajaron los sueldos en 15%"

"No es cierto lo que nos informó el señor ministro Cat sobre que los trabajadores rurales iban a tener un aumento salarial de 50%. No alcanza, en promedio general a 33%. En lo que tiene que ver con los zafrales, a estos les aplican solamente un 15%", informó a este matutino Walter Marrero, presidente de la Federación de Asalariados Rurales (FENARU), quien junto con Nelson Vera, del SUARA, se entrevistará con el director nacional de Trabajo.

"Esto quiere decir que por lo menos la mitad de los obreros del campo van a recibir solamente 15% de aumento de salario", indicó el sindicalista.

Más adelante agregó que "sólo dos cifras bastan para ilustrar lo que decimos: un peón de quinta estaba ganando hasta el 31 de mayo 90.428 pesos y a partir del 1º de junio pasa a ganar 120.260; si el aumento fuera de 50% tendría que pasar a ganar 135.648. Esto lo dejamos claro en el MTSS donde pedimos se rectificara el decreto para que por lo menos se contemplará a los trabajadores zafreros, que son miles y miles".

"Pensamos que es una tremenda injusticia que estos asalariados reciban tan sólo 15% y les expresamos que esto es una rebaja salarial, a lo que en el Ministerio dicen que no, que lo que se busca es bajar la inflación. Pero si tenemos en cuenta que el costo de vida subió 31.5 y nos aumentan 15, quiere decir que nos rebajan el salario, tenemos un poder de compra de 15% menos. Nos dijeron que era muy difícil rectificar el decreto. Nosotros reclamamos que se convoque una instancia tripartita con las organizaciones más representativas de las patronales, nuestra federación nacional y el Poder Ejecutivo. Ante esto se nos dijo que podía ser viable la posibilidad de convocar antes del mes de octubre una reunión de este tipo y estudiar ese tema entre otros".

Más adelante expresó Marrero que "seguimos reclamando 50% tal como lo planteamos al ministro Cat porque con ese aumento recuperaríamos el poder adquisitivo del año 1971".

## Desalojos rurales

Posteriormente el gremialista indicó que "otro asunto que planteamos en el Ministerio fue el de los desalojos en el campo mediante la aplicación del Estatuto del Peón Rural, que no es otra cosa que un decreto de la dictadura, de 1978. De acuerdo a esta norma, cuando un patrón despide a un obrero va a la comisaría, manda a la policía con un formulario para que lo firme dándole 30 días para irse. Si no cumple, viene la policía y le saca todas las cosas para la calle y eso lo hacen sin haberle pagado absolutamente nada. Consideramos que es una tremenda injusticia, que hay que subsanarlo, que el Ministerio tiene que hacer algo en este sentido, ya que somos un sector totalmente desprotegido, donde siguen vigentes las leyes de la dictadura y no se tomó ninguna medida en los cinco años anteriores a este gobierno y no queremos que se siga en este camino".

"El director de Trabajo –prosiguió Marrero– nos dijo que eleváramos nuestras inquietudes por escrito, cosa que haremos en los próximos días, después de conversar con nuestros asesores y veremos qué soluciones se le encuentran a este tema".

Por su parte Nelson Vera, secretario general del Sindicato Unico de Asalariados Rurales de Artigas (SUARA) informó que dicha gremial se reúne en los próximos días en su local de la ciudad de Las Piedras.



"LA HORA POPULAR"
10/06/90

- PROCESAR.

ARCHIV.

1/1

# "Encuentro Nacional de Música"

La Intendencia inició las actividades tendientes a la realización del "Encuentro Nacional de Música", que se efectuará en octubre próximo.

Este encuentro tiene como finalidad convocar al más amplio espectro de músicos nacionales de todos los géneros, con el objetivo de definir el rol de cada una de las áreas de expresión musical en el contexto cultural del país.

Se piensa establecer comisiones por área y discusión de ponencias a nivel de plenario, realizándose una edición de las conclusiones a que se arribe.

## Grupo de trabajo

La Intendencia designó un grupo de trabajo, integrado por Coriún Aharonian, Julio Bayce, Fernando Condon y Carlos da Silveira, quienes realizarán actos en el medio para conformar la Comisión Organizadora Delegada del Departamento de Cultura.

El grupo de trabajo deberá formalizar su propuesta de integración de la comisión de referencia, antes del fin del presente mes.

La Hora Popular, 11/Jun/90

LA HORA POPULAR





001/1

PROCESAR

La Hora Pop 11/6/90

# FUCVAM: positivo intercambio

El tema "Vivienda, emergencia nacional", esgrimido por la Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) en la recorrida de la casa gigante por el interior del país, convocó a miles de personas que se movilizaron en esta experiencia que no tiene antecedentes.

Según Luis Mario Fígoli –directivo de FUCVAM–, "la gira de la casa permitió mantener un contacto directo con cooperativistas de viviendas, ya fueran éstas habitadas, en trámite o en formación" a la vez que "realizar un intercambio de opiniones con las autoridades departamentales y las fuerzas vivas de los lugares visitados".

A su entender la experiencia de los cooperativistas del interior del país es diferente a la de Montevideo, "pero ello no significa que sea menos rica", agregando que "presenta facetas de profundo interés".

"Es importante considerar que de las 150 cooperativas afiliadas a FUCVAM, el 40% está ubicado en el interior.

La gente de los departamentos visitados recibió a los directivos y militantes de la federación con verdadero entusiasmo y receptividad, lo que debe ser atribuido a dos causas –puntualizó Fígoli–: la trayectoria de FUCVAM, con 20 años de experiencia y dedicación a este tema y las 150.000 viviendas que se necesita construir en el país para solucionar los problemas habitacionales.

Los vecinos, al paso de la "casa gigante" preguntan, escuchan, discuten, se movilizan y organizan, señaló el directivo de la federación, indicando que lo principal es que "la gente se organice".

La gira –que duró una semana– recorrió los departamentos y ciudades de Canelones, Durazno, Tacuarembó, Paysandú, Mercedes, Colonia y Juan Lacaze, regresando ayer en horas del mediodía a la capital.

"Existe la posibilidad de que desde el interior se organicen para venir a Montevideo y reclamar préstamos, tierras y que se instrumenten mecanismos más rápidos para obtener personería jurídica".

Poco legible

001/1

LA HORA POPULAR 11/6/90

"La Mañana"　　MONTEVIDEO, MARTES 12 DE JUNIO DE 1990

Culturales

# Exponen 5 artistas uruguayos en Bs. Aires

*Hasta el próximo sábado se está realizando en la ciudad de Buenos Aires, la muestra de arte plástico llamada "Uruguay por cinco", en las Salas Nacionales de Exposición (Palais de Glace, Posadas 1725). Cinco jóvenes artistas uruguayos exponen sus obras en esta muestra organizada por el Departamento de Educación y Justicia del vecino país y la sección uruguaya de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA).*



"Hechizo de sangre", una de las obras que se exponen en Buenos Aires, perteneciente al artista Diego Donner.

Los curadores de la muestra son por la Argentina Alberto Elia y por Uruguay Nelson Di Maggio. Los trabajos presentados pertenecen a Diego Donner, Marcelo Legrand, Victor Lema Rique, Fidel Sclavo y Carlos Seveso.

En el catalogo de la muestra los curadores señalan: "Hemos seleccionado un quinteto de artistas treintañeros que, si no aspiran a dar una visión global de la variedad del quehacer plastico uruguayo, ni tampoco se lo proponen, son, si, figuras insoslayables dentro del proceso actual del arte contemporaneo del pais".

La presentacion de cada uno de los pintores ha sido realizada por un critico distinto de arte nacional, ellos son: Olga Larnaudie, Roberto de Espada, Maria Luisa Torrens, Alicia Haber y Di Maggio.

Con diversas actividades el Departamento de Cultura de la Embajada del Uruguay en la Republica Argentina, ha permitido hacer conocer en la vecina orilla nuestro arte, asi como tambien ha permitido el intercambio con los artistas argentinos que han estado en nuestro pais.

Con esta muestra inaugurada recientemente se ha abierto la temporada 1990 de actividades culturales de nuestra Embajada en Buenos Aires.

"Al elegir autores y obras, tuvimos en cuenta tanto las limitaciones del espacio disponible como la singularidad de las propuestas estéticas y el dominio del lenguaje utilizado que, en cada uno y a su manera, significan una primera sintesis de experiencia vivida", explican Di Maggio y Elia.

"Diego Donner pertenece a la generacion de artistas plásticos uruguayos que comenzó a darse a conocer a principios de los ochenta, en los ultimos años de la dictadura, y se mostró con más fuerza en la etapa inicial de la recuperación democrática. En casi una década solo ha realizado dos exposiciones individuales y ha intervenido en certámenes y exposiciones colectivas", explica Olga Larnaudie.

Sobre Fidel Sclavo, Maria Luisa Torrens, escribe: "Aunque estudió con Gustavo Alamón, las imágenes de Sclavo nada tienen que ver con aquél sino que se ligan a los trabajos del frances Folón, a quien confiesa admirar profundamente... La limpidez de su lenguaje y su refinamiento expresivo se vinculan a dos condiciones fundamentales: trabaja sobre papel y tecnicas pictóricas aguadas como la acuarela, que le otorgan una peculiar transparencia y sutileza".

Roberto de Espada, explica de Marcelo Legrand que "su formación es de pintor pero la obra que lo identifica es la del dibujante, cuyas peculiaridades surgen de esa raiz. Llamó la atención por sus primeros dibujos que lo presentaban singularmente ensimismado en la representación de severos "retratones", "figurones", elocuentes de su obsesividad de dibujante".

Victor Lema Rique, "es un celbrante de la vida y lo hace con trepidante vitalidad. Elige colores cálidos y vibrante, el trazo se dispara con alta concentración energética, en todos los sentidos, los temas hacen referencia a la sociedad de consumo. Son grandes telas sin marco, vidrio o paspartú, que se ondulan ligeramente una vez colgadas. Algunas llevan titulos larguísimos como 'Batman cercado por un bando de criminales mientras compraba dulce de leche en reciente viaje a Uruguay'. La mayoría de sus obras fueron realizadas en 1989", explica Nelso Di Maggio.

Alicia Haber dice de Carlos Seveso que "es uno de los pintores jóvenes más talentosos del Uruguay, plantea situaciones inestables que estan denotadas por figuras caricaturescas, monigotes que no controlan sus posturas, gente que flota, seres que se inclinan o que están en perpetuo movimiento. A las figuras animales de sus primeras obras, se le suman ahora los seres humanos que aparecían raramente en su pintura, y que han adquirido un nuevo protagonismo. También es una novedad la inclusión del paisaje y de la arquitectura.

**Apuntes: Myriam Caprile**

Poco legible



001/1

FUS

1/1



# En el Círculo Obrero Católico no pueden pagar el aguinaldo

Hace mucho tiempo ya que venimos cobrando los sueldos con atraso. En estos momentos tenemos un elemento concreto que demuestra la inestabilidad de todo el sistema de las mutualistas. Estamos en la misma situación que el resto de los compañeros que trabajan en el gremio de la salud. Para el cobro del aguinaldo –lo mismo sucedió en el mes de diciembre– estamos dependiendo exclusivamente de la posibilidad de que la política del gobierno permita que el Banco de la República otorgue un préstamo a las mutualistas, un préstamo para pagar el aguinaldo.

Las manifestaciones que anteceden le fueron formuladas a uno de nuestros cronistas el sábado último, al término del Congreso de la FUS, por Héctor Domínguez, integrante de la dirección de la Asociación de funcionarios del Círculo Católico de Obreros.

La mayoría de las instituciones de asistencia médica colectiva no están en condiciones de cumplir por sí mismas con la disposición que establece la obligatoriedad del pago del aguinaldo, agregó el dirigente sindical.

Es que nuestra fuente de trabajo –manifestó– está permanentemente en zozobra y si no hay un cambio en la política del gobierno vamos a llegar a una situación en que ya no sólo el cobro del aguinaldo corre peligro, sino inclusive el cobro del sueldo mismo.

## No se puede aumentar la cuota

**–Para que las mutualistas puedan aumentar las cuotas, ¿debe mediar autorización gubernamental?**

–Sí. Porque las cuotas de las mutualistas constituyen uno de los pocos rubros en la economía de este país que están absolutamente controlados por el gobierno. O sea que la mutualista puede hacer una solicitud de aumento de cuota. Pero todo eso está controlado y con topes. Sin embargo la mutualista tiene que pagar en dólares los insumos y los elementos que tiene que adquirir, mientras sus ingresos son menguados y cobrando en pesos flacos.

Independientemente de problemas de buena o mala administración que puedan darse en cada caso particular, pesa sobre las mutualistas una incongruencia: los medicamentos aumentan con entera libertad en un mercado no controlado y tienen que pagarlos con el producido de cuotas congeladas, que no pueden ser modificadas sin autorización del gobierno, concluyó Héctor Domínguez.

La Hora Popular 120690

Poco legible



001/1

PROFESAR

(El País 13 nov/90)

1/1

Importante Investigación del CIDCOOP

# Sobre Mercado Potencial de Crédito Para Ampliación, Remodelación y Reciclaje de Viviendas

[illegible] **sobre el mercado potencial de necesidades de crédito para ampliación, remodelación, y reciclaje de viviendas para socios de cooperativas de ahorro y crédito.**

La primera etapa de este trabajo se realizó a través de una encuesta que incluyó entrevistas personales a [illegible] socios de las cooperativas de ahorro y crédito de diecisiete de los diecinueve departamentos del país. Estos socios habían sido seleccionados previamente por las cooperativas de ahorro y crédito del lugar asociadas al CIDCOOP.

El trabajo fue realizado por la Srta. [illegible], estudiante avanzada de la Carrera de Ciencias Económicas y con [illegible]

[illegible] otros factores.

[illegible] estado de conservación

[illegible] financieros necesarios.

[illegible]

[illegible] federaciones [illegible] de cooperativas de ahorro y crédito de América Latina han incursionado exitosamente en este mercado a través de programas especiales de asistencia técnica y financiamiento, con colaboración externa.

Una vez que el proyecto que prepararon los técnicos del CIDCOOP haya sido revisado y analizada su viabilidad, se iniciará una etapa para detectar probables instituciones de desarrollo, para interesarlas en un proyecto de asistencia técnica y financiera.

Poco legible

005/1

El País

## Nuevas Autoridades de la Asociación de Cooperativas (ACAC)

De acuerdo a las elecciones efectuadas el pasado 26 de Mayo del corriente año, el Consejo Directivo de la ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (A C A C ) ha quedado integrado de la siguiente manera.

**TITULARES**

Presidente ESC JUAN ALCIDES CHIALVO PESSI

1er Vice Presidente WALTER ABEL FAGGIANI REBOLLO

2° Vice Presidente ANDRES GERVASIO CORCHS CORTIZO

Secretario HUGO BERNARDO ESPINA LONATTI

Vocal Esc JOSE LUIS SARACHU ALONSO.

**SUPLENTES**

Dr RAUL LOZANO y Sr UMBERTO CALZADA de la Filial Dolores

RUBEN RODRIGUEZ y OSVALDO OLAGUE de la Filial San Jose

Mario Acuña y Sergio Reyes de la Filial Montevideo

Eduardo Medeiros y Jose E Xaubet de la Filial Paysandu

Julio Cesar Matto y Dinar Larroque de la Filial Canelones

Felipe Jesus Cordobez y Hector Espindola de la Filial Carmelo

**La Comision Fiscal** por su parte quedo conformada de esta manera

**TITULARES** Manuel Paredes Sandoval (Presidente), Hector Arrigoni Cuello (Secretario); Edgardo Cocaro Arnaldi (Vocal)

**SUPLENTES** Miguel Angel Ruiz Perez Nery D'Alto y Roberto E [illegible]

**COMISION ELECTORAL** Titulares Jorge Roberto Buzzo; Luis Perez Garcia y Simon Antonio Viera

Suplentes Rudid Haedo; Julio D Oyenart Rosa Echeverria Diego Casabo. Sergio Reyes y Jorge Prior

1/1

Poco Legible

001/1

# Más paros sorpresivos en banca privada al agravarse conflicto

Con la continuación de paros sorpresivos se recrudece el conflicto *en la banca privada* "que alcanzará ribetes gravísimos por incumplimiento del Convenio Colectivo por parte de la Asociación de Bancos del Uruguay y por interferencias del gobierno en las negociaciones entre banqueros y trabajadores", expresó a EL DIA Juan Carlos Ramos, dirigente de AEBU sector banca privada.

Añadió que "reclamamos contra los 20 despidos hechos por *Ramón Díaz en Hispanoamérica* Casa Bancaria, cuando el Ministerio de Trabajo se comprometió para que se postergue esa acción".

Manifestó Ramos que uno de los ejes del conflicto bancario "es el *incumplimiento del* Convenio Colectivo por parte de la Asociación de Bancos del Uruguay, el cual establecía el pago el 31 de mayo y un ajuste cuatrimensual".

## Télex de Braga

Señaló que el sindicato "está enterado de que Braga ha enviado un télex presionando a los bancos, para que no otorguen lo que dice el convenio".

Puntualizó Ramos que "la problemática laboral pertenece al ámbito del Ministerio de *Trabajo y no a la esfera* de la cartera de Economía y Finanzas".

Señaló el dirigente gremial que "los trabajadores no toleramos ningún tipo de presiones, ni el incumplimiento *de la Asociación de Bancos y no permitimos* la interferencia del Poder Ejecutivo en las negociaciones entre banqueros y trabajadores, a no ser que quiera privatizar las empresas del Estado y estatizar las relaciones laborales".

## Ferias ganaderas

*En torno a la medida de no intervenir en las ferias ganaderas*, expresó Ramos que "se informó a la Federación Rural y a la Asociación Rural, de no realizar ferias rurales y a medida que el conflicto se agrava decidiremos otro tipo de movilización que no *perjudiquen más a los productores* rurales".

Agregó que "de no encontrarse una solución a estos temas, el conflicto tomará ribetes gravísimos y se continuará con los paros sorpresivos". Subrayó el dirigente sindical, que "Ramón Díaz *debe comunicar públicamente* cuáles son los dos bancos que abandonan nuestra plaza financiera".

## Banca oficial

Por otra parte, Roberto Romano, *integrante* del Consejo de la Banca Oficial manifiesta que "una vez establecido el aumento salarial, la posibilidad de incluir algún tipo *de mejora en los presupuestos* a partir del instructivo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se basa sobre la utilización de las economías que surgen de las vacantes no *llenadas en los bancos oficiales*".

Señaló Romano que el *principal objetivo* de AEBU "es tratar de atenuar lo máximo posible las consecuencias del ajuste fiscal y la rebaja del salario por el decreto del 15%".

Añadió que *los bancarios* desde el año 88 "vienen perdiendo salario en forma paulatina, el hecho de no tener en cuenta la inflación del último cuatrimestre que se situó en el 31% y este aumento del Poder Ejecutivo, agudiza la *pérdida del poder adquisitivo del salario*".

Señaló el *dirigente sindical* que "desde este punto de vista, los bancarios tienen que irremediablemente que efectuar una movilización".

## "Se convocará asamblea"

*Consultado* sobre cuáles serán las medias futuras que instrumentará el sector, Romano informó que "se convocará a una Asamblea Nacional de delegados a la brevedad" y *la misma* "será quien resuelva la política que adoptará el sector y la plataforma que impulsará".

Según lo informado, las *principales* reivindicaciones del gremio giran en torno "al tema salarial y a la situación indefinida del Banco de Seguros y el Hipotecario".

Puntualizó el dirigente sindical, que "referido a estos dos bancos, AEBU *reclama contra la inestabilidad laboral* que viven los trabajadores de esas instituciones".



"El Día"
13/06/90

001/1

ARCHIVO

**EMBAJADOR EN FRANCIA**

Fue propuesto para el cargo el ministro Diego Zorrilla de San Martín, contándose ya con la aprobación del gobierno francés que envió el placet. El Poder Ejecutivo solicitó la correspondiente anuencia al Senado de conformidad con lo que establece el artículo 168 de la Constitución.

001/1



1 "La Hora Popular"
13/6/90

ARCHIVO

### INTERGREMIAL MARITIMA CONCURRIO AL PARLAMENTO

# Trabajadores de la pesca no están en huelga

La flota pesquera de nuestro país está prácticamente paralizada. Son contados los barcos que trabajan y lo hacen con tripulación no sindicalizada. Dirigentes gremiales manifiestan que las patronales están realizando un lock-out encubierto y que las empresas se proponen destruir la organización sindical, al tiempo que denuncian la inoperancia gubernamental ante la violación de convenios suscritos con la OIT, ratificados por el parlamento, que tienen por tanto fuerza de ley.

Sobre el tema LA HORA POPULAR recogió la palabra de los dirigentes de la Intergremial Marítima, Mario Perret presidente de SUDEPPU (Sindicato Unico de Patrones de Pesca del Uruguay), Ricardo Fierro y José Pedro Franco, integrantes del SUNTMA (Sindicato Unico de Trabajadores del Mar y Afines)

El convenio está vencido desde el 30 de abril pasado –nos manifestaron– y hay resistencia de parte de las dos organizaciones patronales, la Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay (CAPU) y la Asociación de Armadores de la Pesca (ADAP) para negociar de nuevo convenio.

## "Hay intransigencia patronal y pasividad de parte del MTSS"

"Hay intransigencia de las patronales y pasividad e inoperancia de parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, expresaron los dirigentes gremiales. En el Uruguay no existe una legislación específica para el trabajador de la pesca y las garantías mínimas que necesitamos están contenidas en los convenios que veníamos celebrando entre la organización sindical y los armadores. Demostramos nuestra buena voluntad, proponiendo empezar a conversar sin apremios sobre un nuevo convenio en sustitución del que venció el 30 de abril, prorrogando las disposiciones contenidas en éste hasta que lográramos acuerdo sobre el nuevo".

## "Desconocen la organización sindical"

"El propósito que persiguen las patronales es aislar al trabajador y contratarlo individualmente, de modo de destruir la organización sindical. Y no apunta esta actitud solamente a la pesca, sino que marca como objetivo a todo el movimiento sindical. Hemos denunciado esto ante el MTSS pero la secretaría de Estado se muestra inoperante. Hoy, martes, concurriremos al parlamento solicitando que tome cartas en el asunto", nos expresaron nuestros entrevistados.



*Ricardo Fierro y Mario Perret, dirigente del SUNTMA y de SUDEPPU, respectivamente.*

001/1

4/12/90



900310 7

SE REALIZA EN EL ANFITEATRO DEL MINISTERIO DE RREE

# Comenzó consulta nacional sobre mujer y violencia

Comienza hoy la "Consulta nacional sobre la mujer y la violencia", organizada por la Comisión Interamericana de Mujeres y la secretaría de la OEA, con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El evento se llevará a cabo en el anfiteatro del Ministerio de RREE, inaugurándose a la hora 17.30 con palabras del embajador José Luis Bruno –director del Instituto Artigas del Ministerio–, de Julia Cortés Conde de Gabel, directora de la oficina de la secretaría de la OEA en nuestro país y de la doctora Julieta Jardí de Morales Macedo, delegada de Uruguay ante la Comisión Interamericana de Mujeres.

A la hora 18, el canciller doctor Héctor Gros Espiell expondrá sobre el tema "La Corte Interamericana de Derechos Humanos y la violencia contra la mujer".

Mañana viernes la actividad comenzará a la hora 9.30 con una disertación sobre "Los derechos humanos de la mujer maltratada. Soluciones pergeñadas en el ámbito nacional", a cargo de la doctora Jacinta Balbela de Delgue. Seguidamente la procesora Silvia Tron se referirá a la "Violencia contra la mujer y educación en la comunidad".

A partir de las 14.30 horas proseguirán exposiciones sobre la misma temática, clausurándose el encuentro a la hora 18.30 con palabras de la ministra Graciela Dubra, directora de organismos internacionales del Ministerio.

SOIMA

# Madereros piden mejora salarial

1/1

El Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Anexos (SOIMA) reclamó mejoras salariales y otros beneficios, al tiempo que ratificó lo aprobado por el 4to. congreso del PIT-CNT realizado recientemente, informó un comunicado de prensa.

Se resolvió "reafirmar su decisión de lucha ante la grave situación que se quiere imponer a los trabajadores, jubilados y al país con la brutal rebaja salarial, la caída de la ocupación, la reglamentación sindical, etc."

Asimismo se confirmó la plataforma de este gremio "priorizando en su lucha por el salario, la compensación por transporte y comida, junto a la defensa de la producción y mano de obra nacional, la ley de unificación de aportes de la seguridad social y otras leyes obreras".

Hoy a las 18.30 horas el SOIMA se volverá a reunir para resolver movilizaciones y eventuales paros de 24 horas, se informó.

Por otra parte, los trabajadores de empresa maderera DARTEN S.A. del departamento de Florida, se declararon en conflicto por atrasos en los pagos desde febrero, dijeron los dirigentes Raúl Arrillaga y Feliciano Fleitas.

El Día 14.6.90

Poco legible



001/1

# "Hubo presiones del PE sobre ABU"

Fuentes no oficiales de la Asociación de Bancos, pero pertenecientes a las altas jerarquías de la banca, han planteado a AEBU que si bien el decreto de ajuste salarial a junio deja la puerta abierta para negociar distintos elementos siempre que no sean trasladables a los precios, los banqueros han recibido presiones directas del equipo económico, que les impide apartarse de las pautas, manifestaron a nuestra redacción Joaquín Pau, Ricardo Alonso y Gabriel Vallarino, dirigentes del sector banca privada, de AEBU.

En la tarde de ayer una delegación de AEBU mantuvo una entrevista con la Asociación de Bancos, la que duró tres minutos. La patronal manifestó que por el momento no estaba dispuesta a respetar el convenio colectivo en lo que tiene que ver con el ajuste salarial, ni a aportar soluciones para los despedidos de Hispano Americana (casa bancaria). Estas manifestaciones provocaron el retiro de la delegación de los trabajadores.

Nuestros entrevistados destacaron la diferencia de actitudes: frente a la intransigencia patronal, la buena disposición de los trabajadores al levantar la medida de no trabajar en las ferias rurales, porque no es propósito del gremio bancario causar perjuicio a pequeños y medianos productores, tal como lo manifestaran en entrevistas mantenidas recientemente con la Federación y la Asociación Rural.

El consejo central de AEBU se entrevistó días pasados con el señor Coates, responsable designado por el Banco Mundial para el manejo del tema de los bancos gestionados, que tenía decidido cumplir con lo establecido en el documento del Banco Mundial sobre la reestructura de esos bancos y la reducción de personal en unos quinientos funcionarios, en breve plazo.

Por su parte, AEBU solicitó la instalación de una mesa para discutir ese asunto, con representantes de la Corporación para el Desarrollo, de la Asociación de Bancos, de AEBU, de Caja Bancaria y del Poder Ejecutivo.

Ayer hubo paros parciales zonales y hoy los hay en la banca privada del departamento de Canelones.

"LA HORA POPULAR"
14/06/90

Suntma

ARCHIVO

LH! 140690

# Dirigente de SUNTMA preso

1/1

Una inesperada vuelta de tuerca tuvo en la víspera el conflicto en la pesca al ser detenido por efectivos policiales el dirigente del SUNTMA y delegado de Fripur, José Mezzone.

Al cierre de esta edición no se conocían los motivos, de acuerdo a lo informado por varios diputados del FA que ya se habían interesados en el asunto.

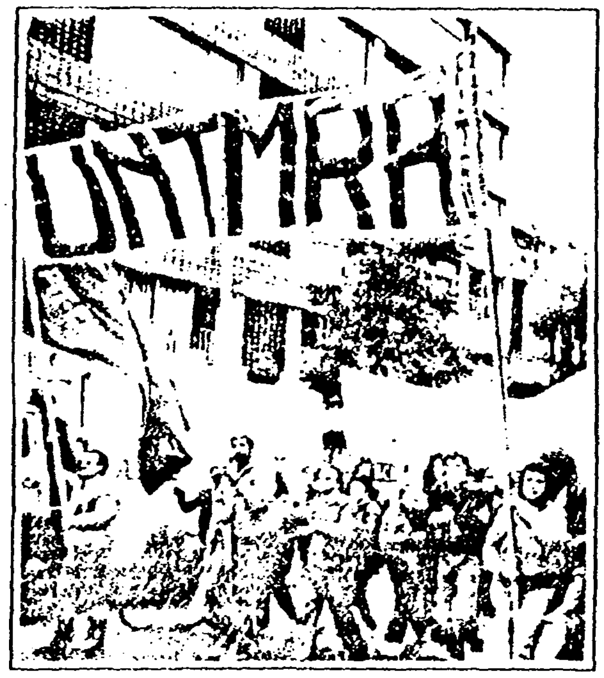
LA HORA POPULAR 140690

(UNTMRA)

- Prensa
- Declaraciones

## ARRIBAN A SOLUCION EN CONFLICTO DE PRESTAL

# *UNTMRA consultará sobre futuras medidas*




Paros de una hora por turno y una encuesta entre los trabajadores *para determinar* las características de próximas movilizaciones, llevará adelante el gremio del metal de acuerdo a lo infomado por el secretario general de la UNTMRA, Hugo Bianchi.

La decisión fue adoptada por la asamblea general del sindicato reunida en la noche del lunes. En la misma se resolvió la participación en la movilización general del próximo 27.

Las asambleas se efectuarán el día 18 en todas las fábricas de la industria y su duración será prorrogable según el desarrollo de las discusiones.

El 21 se llevará a cabo un activo general de delegados que recogerá las iniciativas de los trabajadores e instrumentará las futuras jornadas. Los días 22 y 23 se reunirá el Consejo Directivo Nacional con representantes de todo el país y el 28 está citada la asamblea general de la UNTMRA la que se reunirá en el local sindical de la Av. Luis Alberto de Herrera.

Los metalúrgicos vienen movilizándose *por una plataforma* que reivindica entre otros puntos la reactivación de la industria. En este sentido Bianchi indicó que en los últimos meses han pasado al seguro de paro más de 1.200 operarios como consecuencia de la restricción de la producción o cierre de fábricas.

El rechazo al decreto salarial así como a los intentos de reglamentar el ejercicio del derecho de huelga están también contemplados entre las demandas.

### Solución en prestal pero siguen los conflictos

Por otra parte Hugo Bianchi informó que el conflicto que oponía a los trabajadores de Prestal con la empresa arribó a una solución cuando la asamblea del personal resolvió dejar sin efecto las medidas que venían desarrollando.

En la víspera la empresa entregó al comité de base una propuesta que contempla la instalación de una mesa de negociaciones para tratar los puntos de la plataforma. Asimismo Prestal retomó a uno de los dos *operarios* despedidos al tiempo que anunció el pago de 17 jornales mensuales, por seis meses, a otro empleado igualmente cesado semanas atrás.

En relación a los otros conflictos informó que prosiguen en las mismas condiciones, sin avizorarse aún soluciones.

En Strong las negociaciones permanecen estancadas. Aquí la firma dispuso el envío al seguro de paro de la totalidad del comité de base junto a otros trabajadores cuando estos se encontraban efectuando medidas de paro en reclamo de 48 horas de trabajo semanales.

En James, Pintos y Antúnez y Lustrino, donde también se registran diferendos laborales la situación se mantiene incambiada.

Finalmente, en Siner se ha desatado una situación similar a las anteriores con motivo del despido de un trabajador por participar en una *movilización gremial*.

### Mañana actos por zona

El secretario de la UNTMRA informó que en el día de mañana los comités de base de la zona C –Paso Molino, Belvedere y adyacencias– realizarán una movilización y acto en el parque Bellán (Paso Molino) en solidaridad con los trabajadores en conflicto de la zona, la que se registrará a las 15 horas.

Paralelamente en Belloni y Cno. Maldonado los trabajadores de esta área llevarán a cabo una concentración en solidaridad con el personal de Siner.

1/1

LHP 140690

LA HORA POPULAR 14/06/90

Poco Legible



001/1

PROCESAR

**ALTERNATIVA**, 14 de junio de 1990

José Urrutia (Comisión de Fomento de FUCVAM):

# "La vivienda es el principio, no el final"

La Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM) nuclea, aproximadamente, a más de 10 mil familias, lo que significa unas 50 mil personas. La lucha (que en muchos casos llevó más de diez años) por conseguir personerías jurídicas y préstamos, así como el enfrentamiento contra la ley de propiedad horizontal (con un plebiscito incluido) no ha dejado de lado la actividad social, la confraternidad y la integración de este sector de la población. Jose Urrutia, presidente de la Comisión de Fomento Central de FUCVAM destacó el trabajo social que ha desarrollado y desarrollará el organismo que preside.

-¿Cuál es la función de esta comisión?

-La comisión es un organismo central más de los que tiene FUCVAM, muy importante porque el trabajo social que desarrollan las distintas comisiones cooperativistas es lo que hace a la federación una organización rica en solidaridad. La idea que tenemos es capitalizar todas las experiencias sociales que se realizan en cada cooperativa para colectivizar las distintas actividades y lograr una mayor integración.

La primera preocupación de los cooperativistas es construir su vivienda y en la medida que se accede a ella es la comisión de fomento la que debe desarrollar una actividad social constante entre sus habitantes. Hasta el momento se ha construido policlínicas, bibliotecas, y se ha realizado actividades de confraternidad, así como campeonatos de fútbol y espectáculos culturales. Queda claro en todos los cooperativistas que, como lo dice la letra de Ruben Olivera, la vivienda es "el principio y no el final".

Este, es un organismo que logra proyectarse en los años '82 y '83. Es ahí donde FUCVAM se dinamiza ya que logra convertirse en un punto de referencia en la lucha contra la dictadura. Hay que tener en cuenta que en esa época los partidos progresistas eran ilegales y el movimiento sindical se estaba reorganizando a través de la ley 15.137 (de Asociaciones Profesionales). El canal de expresión que existía, para desarrollar actividades político-culturales, era los salones comunales de las cooperativas de vivienda.

En 1987 es cuando las comisiones de fomento se afirman y desarrollan un "perfil propio".

-De las activiades que ha emprendido la Comisión de Fomento, en los últimos años, ¿cuáles son las más importantes?

-Podemos destacar el intercambio colectivo de niños que realizamos con el departamento de Paysandú. Esta actividad consistió en traer a Mesa 5 (que nuclea a quinientas familias y está ubicada en Florencia y camino Maldonado) a 36 niños de COVISAN 3 y COVISAN 6, de Paysandú. Estos niños fueron luego distribuidos en 36 familias y durante dos días realizaron actividades recreativas, recorrieron Montevideo y visitaron las tierras ocupadas. Este último punto fue considerado muy importante porque cuando se realizó el balance final los niños señalaron que en esos lugares habían intercambiado ideas con otros niños que se encontraban "peleando por su techo", comprobando de esa forma lo importante que es tenerlo.

Con estas actividades pretendemos que FUCVAM trabaje no sólo en la parte gremial sino que lo haga también en el área social, apuntando fundamentalmente a los niños y adolescentes. Esperando siempre que sean, estos herederos, más solidarios y fraternos que nosotros. Pretendemos que este trabajo se haga también para los barrios y con los vecinos de los lugares en que las cooperativas están insertas. Hemos realizado, también, un campeonato de fútbol del que participaron 18 cooperativas y en la final se contó con la presencia de más de dos mil personas.

-¿Qué planes existen para el futuro?

-En el mes de julio realizaremos un Encuentro Nacional de las Comisiones de Fomento a fin de hacer un balance de lo actuado y marcar las líneas de trabajo. Para lo mediato tenemos previsto desarrollar un trabajo social más intenso en los barrios, porque consideramos que, si bien la creación de nuevas cooperativas lo fortalece, lo que nutre al movimiento es el trabajo en los barrios. Tenemos pensado realizar un nuevo campeonato de fútbol, que comenzará el 16 de julio. Además queremos desarrollar trabajos sociales dirigidos a la tercera edad y a la juventud. Sabemos que el desafío es grande, pero entre todas las comisiones vamos a lograr buenos resultados.

## Nuevas autoridades

Una vez que el Ministerio de Vivienda quede instalado en su sede provisoria, el ministro Raúl Lago procederá a la designación de los jerarcas que acompañarán su gestión.

En la subsecretaría se desempeñará el arquitecto Walter Graiño, ex director municipal y responsable del Plan "Aquiles Lanza" del anterior gobierno departamental. El director general de Secretaría será el escribano Héctor Taglioretti, ex candidato a diputado por Montevideo de la lista 15 quien desempeña tareas profesionales en UREFI. El director Nacional del Medio Ambiente, una de las cuatro áreas del Ministerio, será el arquitecto Edi Jury, director de Hidrografía del MTOP desde el anterior período de gobierno, a quien el intendente Tabaré Vázquez le ofreciera participar de su gobierno municipal desde la Dirección de Obras.

Las fuentes que proporcionaron esta información a EL DIA desmintieron que el dirigente del Partido Demócrata Cristiano, Juan Pablo Terra, fuera a ocupar un cargo en dicho ministerio, como informaron algunos medios.

"EL DIA"
14/6/90

Poco legible



001/1

9003114

MCM — PROCESAR



# De más allá del Santa Lucía

Mi nombre es Ricardo Laurenz Espalter, soy locutor e informativista de Radio Litoral de Fray Bentos. El fin de semana pasado, al pasar frente a un quiosco, vi un nuevo semanario. La primera interrogante que se me planteó fue: ¿a quién responde?, pero grata fue mi sorpresa al comprobar que era un publicación plural e independiente, con todas las voces, como debe ser un medio de comunicación social. Creo que el aporte que comienza a efectuar **20/21** es muy importante. Brinda información muy amplia y muy bien organizada.

Quiero destacar dos secciones que a mi criterio importan y mucho: 1) *La Comunicación*: porque pienso que es hora de hacer un análisis profundo de los medios. En el interior del país estamos cansados de que nos traten como a débiles mentales; sobre todo la Red de Televisión Color, que emite diariamente un gran porcentaje de "basura" dejando un mínimo espacio para las producciones nacionales (que las hay y muy buenas), y también algo para Televisión Española.

2) *De Norte a Sur*: también trabajamos, luchamos y soñamos con un país integral; no podemos vivir de espaldas a la realidad de nuestra gente. El Uruguay no termina en el Río Santa Lucía.

Para quienes estamos en un medio de comunicación pequeño, es una satisfacción poder seguir encontrando gente que trabaja con tanta amplitud y seriedad. Vaya mi saludo y mi deseo de que por mucho tiempo compartamos la *"información entre dos siglos"*.

*Ricardo Laurenz Espalter*

"20/21" 15/JUN/90

SEMANARIO - 20/21 15/Junio/90



001/1

CULTURA



CON OMAR VARELA

# Quiero un teatro vivo

O.V. Oriental, soltero, de 32 años. Domiciliado "desde que nació" en el barrio Sur, barrio del candombe. Confiesa no tener parentesco alguno con José Pedro ni con Obdulio. Soy un Varela judío [illegible] hijo de español y [illegible]. Admitió ser joven y [illegible] de sus puestas en escena de Quién le teme a Italia Fausta (todavía en cartel) de El misterio de Irma Vap y de Todo desnudo será castigado con la Comedia [illegible] se [illegible] pero se decide [illegible] de ZETA.

Por Diego [illegible]



*A [illegible] los profesores que andaban por ahí sueltos" y que la EMAD (Escuela Municipal de Arte Dramático) había sido cerrada por la dictadura. Ingresa a la escuela de* **Teatro de la Ciudad** *que dirigía Carlos Aguilera. Ya en 1979 entra a la EMAD tras su reapertura, egresando en 1981. Brasil esperaría con un posgrado de arte escénico: la OEA le otorga una beca que le permite llegar a la Universidad de Río Janeiro. Luego de cuatro años de estudios decide permanecer en Brasil, conoce a Denise Stoklos (una notable actriz brasileña que visitara Montevideo para el festival de teatro) con quien trabaja varios años.*

- A mi regreso al Uruguay por cuestiones familiares (1988), me quedé y me enganché con Teatro Circular donde me invitaron a trabajar en **Historia de un caballo** - dirigida por Luis Vidal - y monté **Quién le teme a Italia Fausta**. Volvería a Río pero ya no a trabajar sino como de paseo. Decidí venir porque sentí que podía perder un lugar acá y pensé en la nueva generación con la cual tenía muchas cosas en común y que estaba desempleada. Tengo una trayectoria bastante fuerte a pesar de los pocos años porque también me interesé en el teatro infantil para el cual escribí más de diez títulos interpretados por actores como Laura Sánchez, Andrea Davidovics, gente que está dedicada por completo hoy a la profesión. Ganamos un Florencio en 1982 con **La Familia Merengue**, un espectáculo musical para niños.

*Se nota en Omar Varela y su producción una marca profunda de la experiencia brasileña.*

- Lo que me pasa con Brasil es que me cambia la cabeza y no solamente el teatro. Me abrió a nivel perceptivo una cantidad de caminos y modificó en cierta medida lo que entendía como posible repertorio en mi cabeza de artista uruguayo. Tal vez los que salimos de la EMAD estábamos un poco encasillados en la cosa clásica o académica y hasta que no tenemos contacto con otras culturas no nos damos cuenta que nuestro país no es el centro de la cultura del mundo. Además tuve suerte de viajar por varios países e "integrar" varios festivales de teatro donde vi innumerables propuestas. Ahí es cuando uno reflexiona y se pregunta qué es lo que pasa en este país.

• • •

## Sacudiendo

**-¿Tenías la intención de "sacudir" el medio junto a la gente de tu generación?**

- Había algo de eso porque veía que existía una cantidad de gente talentosa desempleada. Fue cuando creamos la **Compañía Italia Fausta** que fue un fenómeno en nuestro país; y digo esto porque llenó salas con gente de un promedio entre 14 y 20 años, era un público que estaba totalmente separado del teatro.

**-Esto desarmó a la crítica a la hora de calificar Italia Fausta....**

-Claro, es un tema bastante delicado y te diría que hay una división entre dos grupos: por un lado, los críticos que están a favor de la cultura teatral del Uruguay y por otro, los parásitos que cobran gracias a nosotros sus miserables salarios. Entonces no leo ni escucho lo que dicen los parásitos y sí lo hago con las personas que se matan por el teatro uruguayo. Dentro de la Asociación de críticos hay una cantidad de gente que respeto mucho y lo máximo que uno les puede aplaudir es acercar la cultura de otros países a través de este Festival internacional que organizan bianualmente.

Con respecto al fenómeno Italia Fausta, al comienzo la gente quedó un poco despistada porque no entendía muy bien lo que era esto y tal vez los intelectuales son los que empezaron a analizar y buscarle dos colas al gato. Italia Fausta es un espectáculo absolutamente de bodevil, de humor y absurdo donde no se busca nada más que eso. El que quiera buscarle algo que lo haga.

**- El famoso "mensaje"...**

- Exactamente; a mí no me interesan los mensajes. Esta es la manifestación de un individuo frente a la vida, mostrar lo que le pasa, qué le producen esos ácidos que lo integran, de qué manera puede comunicarse con la comunidad. Lo que pasa es que uno se enfrenta a algunos comentarios que dicen "Dios mío, qué objetivo o sentido tiene esto, cuanta gente lo leerá", y bueno no creo más en los críticos porque la opinión pública no cree más en ellos. Si creyeran en ellos, espectáculos con 3 o 4 Florencios tendrían sus salas llenas y no las tienen, mientras que espectáculos como Italia Fausta - que yo sé que puede no ser un gran espectáculo sino un género menor - llenan. pero en definitiva me quedo con géneros menores porque es la forma de comunicarme y acercarme al público joven, que se ha matado todo el teatro uruguayó por acercarlo y nunca lo consiguió.

**- Y llegamos a Irma Vap.**

- Es un poco eso también, la obra de un americano de la vanguardia - Charles Ludlam - fundador del teatro ridículo un dramaturgo que murió hace pocos años, muy joven, con una prolífera producción de piezas y con una platea bastante especial con gente como Peter Sellers, Nureyev o Andy Warhorl. Toda la vanguardia de Nueva York estaba en sus estrenos. Plantea en esta propuesta la sátira al terror y a todas las películas de ese género, de los años 30 en adelante, una mezcla del Rebecca de Hitchcok con el primer Drácula. Tiene la misma propuesta y por eso para mí también el teatro es entretenimiento, igual que el cine.

## Muchachito a los 50

*Casi simultáneamente a este estreno con su compañía, Omar Varela pone en escena la obra de otro brasileño, Nelson Rodríguez, pero esta vez - en considerable desafío - con un elenco de la Comedia Nacional.*

- Es el texto de un gran autor brasileño donde la propuesta no es el bobevil ni la farsa. **Todo desnudo será castigado** es un espectáculo removedor - no renovador - desde el texto y Rodríguez es uno de los grandes autores del teatro que yo llamo **desagradable**, el teatro que la gente no quiere ver.

**- ¿Por qué desgradable?**

- Y porque cuando uno se ve se molesta. Este tipo es uno de los grandes del teatro brasileño que fue llevado a escena por grandes directores como Antunez Filho y Aderbal Junior. Entonces fue increíble que la Comedia lo hiciera porque es un teatro provocador, revulsivo. Me interesó ese texto por el humor negro que plantea. Debo reconocer que el trabajo con los actores de la Comedia fue de un respeto y una profesionalidad muy grandes. Se entregaron totalmente porque no entendían un carajo al principio, el texto es muy difícil ya que es un autor cinematográfico pero me quedé muy conforme con lo que hicieron. Y fue un desafío porque en este país vos sos joven hasta los 50 años y a los 50 ya sos un muchachito. Yo era entonces un pendejo que entraba y tuvo que encarar el primer contacto como director. Así tuve que transar en algunas cosas, pelear en otra serie de cosas que no salían como quería. Pero el resultado le diría que es en un 89% lo que yo quiero. Y en definitiva pasa que la gente cuando lo va a ver se mata de la risa de las cosas más terribles que este tipo está planteando, o sea es otra vez la misma salida y contacto que busco: el humor.

**- ¿Es un humor oportunista, al compás de los tiempos que vive el Uruguay?**

-No es que me aproveche de la situación del país, para hacer algo con humor, es que yo soy un tipo con humor al igual que mis actores y pensamos que en cierta medida es siempre saludable. Tal vez te diría que algunos textos que se presentan en nuestro país no tienen nada de humor y sin embargo son éxito de público. Es el caso de **Historia de un caballo**. Entonces no es que solamente el humor sea taquillero, es taquillero todo aquello que la gente quiere ver y donde se siente reflejada e integrada al espectáculo.

**- Parece ser hoy más necesario que nunca buscar la emoción en el teatro, "golpear" al espectador-receptor en el mejor sentido para evitar el fracaso de una producción...**

- Mi dentista me decía el otro día que estaba asombrada de como la gente abre la boca y se queda dormida mientras ella trabaja con su torno sin anestesia. Eso te da la pauta del estado de ánimo de los uruguayos que viven a Valium, Lexotan u Orbilax porque están muy tensos no sólo por la cuestión económica. Un amigo dice que las aguas potables están contaminadas por alguna sustancia que nos va modificando nuestro comportamiento ¿es un poco de Bradbury eso?, pero pienso que tiene algo de razón. La gente está paralizada y no quiero gente así, quiero gente viva y la forma de comunicarme con la comunidad en la que vivo y darle algo es a través de mi trabajo, el teatro. Entonces no quiero un teatro paralizado, quiero un teatro vivo. Me interesa que la gente esté en la butaca y participe activamente de lo que está viendo, que esté viva.

**- Alguien podría decir que querés "hacer del Uruguay un Brasil" y por ende, remar contra la corriente - léase violentar la identidad de "uruguayo poco expresivogristímidotaciturno..." (usted lector, completará). ¿Hay un margen de acción, es posible introducir variantes?**

- Claro, que es posible. Aunque no busco integrar la cultura brasileña a la uruguaya, lo que quiero en cierta medida es dinamizar o "movimentar" como dicen los brasileños, los resortes de la cosa orgásmica que necesita el ser humano para vivir. Tal vez este país no es reprimido sólo por una cuestión económica si no hasta por una cuestión de climas, nos vivimos tapando, a casi nadie le gustan los pies por ejemplo, son una cosa horrible para todo el mundo. Pero no sólo es un problema cultural, pienso que las nuevas generaciones están cambiando un poco eso, abriéndose más a todas las opciones posibles de vivir.

1|1

# Energía Atómica: cayó el coronel Walter Cibils

El presidente Luis A. Lacalle, en acuerdo con el ministro de Industria y Energía, resolvió cesar en su cargo al director general de Tecnología Nuclear, coronel Walter Cibils, designando en su lugar al igteniero Julio Carlos Riet Alvariza.

Con el alejamiento del coronel Cibils parece cerrarse un período conflictivo en el área de la tecnología nuclear, signado por constantes denuncias contra el jerarca.

Cibils, quien accedió a la Comisión Nacional de Energía Atómica en representación del Ministerio de Defensa Nacional, logró en un breve plazo asumir su presidencia. Tras la creación de la Dirección Nacional de Tecnología Nuclear, Cibils fue designado para ocupar su titularidad, concentrando ambos cargos.

Durante el pasado año, el controvertido ex jerarca destituyó al ingeniero químico Andrés Lalane de su cargo como coordinador nacional de ARCAL (programa de la ONU para la energía atómica), autodesignándose como su sucesor

La República 16/6/90

Poco Legible

001/1

*"El Partido Nacional tiene que poner un gran mojón en el límite con Montevideo y reconquistar la identidad canaria"*

# Nacionalistas de Canelones denuncian "disimulada" penetración del Frente y reclaman por Juntas Locales

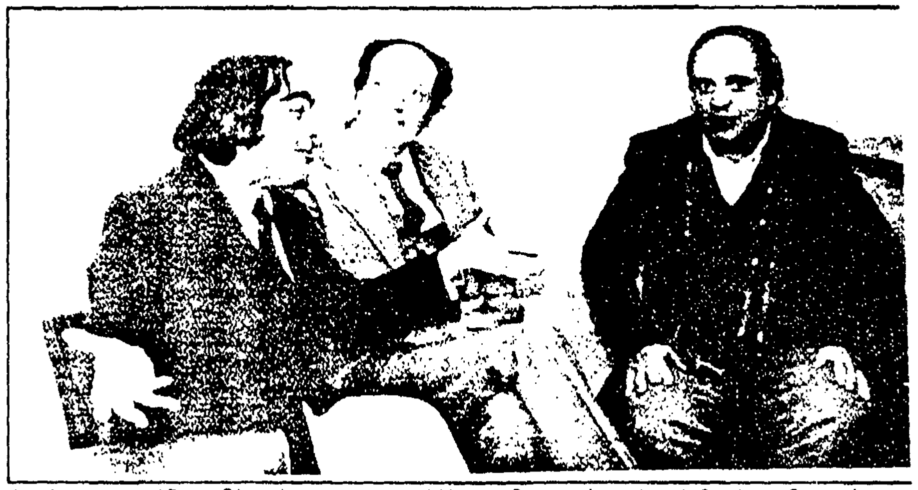
■ Dirigentes del Partido Nacional de Canelones, nucleados en el Instituto Gubernamental Francisco Lavandeira, denunciaron una "muy disimulada y camuflada penetración" del Frente Amplio en el medio rural de ese departamento y marcaron la necesidad de "recuperar la identidad y personalidad" de sus habitantes con la instalación inmediata de las Juntas Locales Autónomas.

El Instituto Francisco Lavandeira se creó en el mes de marzo para asesorar a la administración del intendente José Andújar en Canelones y está integrado fundamentalmente por dirigentes locales herreristas, teniendo como presidente de honor al senador Walter Santoro.

Uno de los primeros cometidos del Instituto fue crear una Junta Asesora Gubernamental del Partido Nacional en Canelones, integrada por el intendente José Andújar, los dos senadores oriundos por ese departamento, los cinco diputados electos por Canelones, el presidente de la Junta Departamental canaria y el presidente de la bancada de ediles del Partido Nacional.

"Hoy por hoy, más que su gestión, lo que le preocupa al Partido Nacional es que existe y está comprobado que se está dando, una muy disimulada y camuflada penetración del Frente Amplio en el medio urbano y rural de Canelones a través de las comisiones de fomento", dijo a **LA REPUBLICA** Juan José Pérez Medina, integrante del Instituto Francisco Lavandeira.

Según Pérez Medina, esta "penetración" se da a través de personas que trabajan en organismos públicos que tienen vinculación con el medio rural y que "usan esas funciones públicas para servir como vaso comunicante de la ideología del Frente Amplio". "El Partido Nacional no es tonto y en estos momentos está alerta", dijo Pérez Medina.



*Juan Loreto, Manuel Baez y Pérez Medina, integrantes del Instituto Francisco Lavandeira de Canelones (Foto de Armando Sartorotti).*

Por su parte Juan A. Loreto, secretario del Instituto Francisco Lavandeira y suplente del intendente José Andújar, señaló que "en los últimos años los habitantes de Canelones han perdido su personalidad" porque se han "integrado demasiado a Montevideo".

"El gobierno del Partido Nacional tiene que poner un gran mojón que reconquistar la identidad de Canelones. La única forma que Montevideo no nos atrape en forma definitiva es volver a recuperar la identidad de Canelones con la instalación urgente y definitiva de las Juntas Locales Autónomas, integradas a su vez con las fuerzas vivas del medio", dijo Loreto.

El dirigente nacionalista, que responde políticamente al sector Renovación y Victoria que lidera el vicepresidente de la República, Gonzalo Aguirre, agregó que "si no ponemos ese gran mojón, Canelones terminará siendo un barrio más de Montevideo y nosotros no queremos ser atrapados por Montevideo, mucho menos cuando tiene una filosofía que nada tiene que ver con los sentimientos de los orientales".

Para Pérez Medina, la preservación de los "valores nacionales" que "dieron nacimiento e implementación al funcionamiento de nuestra sociedad" se contraponen hoy "con las concepciones que en la ciudad capital, paradojalmente levantan quienes parecería que se han noticiado que las mismas día a día son barridas por los pueblos de todas las latitudes".

### JUNTAS LOCALES

Loreto estimó que la integración de las Juntas Locales y las Juntas Locales Autónomas en el departamento de Canelones es una "urgente necesidad" porque esto significaría "naturalizar y racionalizar la función del instituto municipal mediante la impostergable descentralización de la IMC, cumpliendo con los preceptos constitucionales y tradicionales".

"Las últimas Juntas dejaron de funcionar en marzo de 1967 con el retorno del Partido Colorado, y lo que es aún peor e inadmisible que al inicio de la democracia en 1985 el departamento de Canelones, con su inconveniente centralización mantuvo en todos sus términos la misma y por ende prolongó de esa manera la intervención militar", afirmó Loreto.

Para el suplente del intendente Andújar y secretario del Instituto Francisco Lavandeira es "prácticamente imposible gobernar Canelones manteniendo la actual centralización y dejando el margen a su vecindad a la que debemos rescatarle sus sentimientos canarios, protagonizándola e integrándola a sus Juntas Locales e incentivando el funcionamiento de las comisiones de fomento, fuerzas vivas y clubes de servicios".

## CORTITAS

### DIRECTORES A FRAY BENTOS

A los efectos de participar en el 8º Encuentro de Promoción Agraria, el intendente en funciones de Montevideo, Tabaré González, y la directora interna del Departamento de Higiene y Asistencia Social, doctora María Julia Muñoz, viajaron ayer a la ciudad de Fray Bentos. En dicho encuentro participarán representantes de todas las Intendencias, tratándose de un instrumento de actualización y conocimiento de las acciones que llevan a cabo los distintos municipios del país en el área agropecuaria.

### ALUMBRADO

La IMM pagará N$ 1.291.193 a UTE por la conexión definitiva de la iluminación de la calle Egipto al sistema de alumbrado público. En dicha calle, entre Carlos María Ramírez y Francia, la Intendencia instaló 54 artefactos de brazo con lámparas de vapor de mercurio de 125 vatios, sobre igual cantidad de columnas de hormigón de 7 metros de altura.

### PROHIBEN ESTACIONAMIENTO EN GRAL. PAZ

La Intendencia prohibió el estacionamiento vehicular en los siguientes lugares, circundantes a la Embajada de Suiza: junto a la acera este de la Avda. Gral. Paz, en la extensión que abarca todo el frente a la citada representación diplomática, junto a la acera norte de la calle Mar Artico, en el espacio que corresponde a la Embajada.

— PROCESAR / VC

Salida de CID y alta de Dighiero

INFORMACION NACIONAL

1/1

## "No estoy dispuesto a dirigir un gremio que no quiere cambios"

# Renunció el presidente del Sindicato Médico

*La cardióloga de 48 años Graciela Dighiero es la nueva presidente del Sindicato Médico del Uruguay (SMU), en sustitución del titular renunciante, Alberto Cid.*

*"No estoy dispuesto a dirigir un gremio que no quiere cambios y que pretende, en este país en crisis, ganar más que un representante nacional", dijo Cid a* Búsqueda *al explicar una de las razones de su dimisión*

*Cid, que ejerció la titularidad del SMU por casi tres años, se encontraba en uso de licencia gremial desde octubre de 1989. Según una carta suya publicada por la revista "Noticias" (órgano oficial del SMU), había presentado renuncia el 24 de abril.*

*El médico dijo no tener "ninguna expectativa ni interés de volver a ocupar la presidencia del sindicato"; negó tener diferencias con los integrantes de su agrupación y criticó la falta de participación de los profesionales en las decisiones del gremio: "Yo tenía una expectativa que no fue colmada, porque no hay participación", precisó.*

*También apuntó como "un elemento de frustración permanente" la situación del Centro Asistencial del SMU.*

*Asimismo, criticó la posición asumida por buena parte del gremio en la asamblea del 13 de diciembre de 1989, "donde se prefirió reivindicar salarios mayores que los de los legisladores y se rechazaron las categorías médicas, que han sido reclamadas insistentemente por las Convenciones del sindicato".*

*Cid fue reemplazado por Graciela Dighiero, que así se transforma en la primera mujer que preside el SMU en sus 70 años de existencia.*

*Dighiero era desde 1988 vicepresidente del SMU y presidente del Consejo Arbitral. En octubre del año pasado, y como consecuencia de la licencia pedida por Cid, pasó a ejercer interinamente la titularidad del ejecutivo.*

Búsqueda 12/jul./90

BUSQUEDA 12/Jul/90

001/1



Poco legible

— PROCESAR
— FOTO

1/1

*Juma, de LA REPUBLICA, obtuvo dos de los principales galardones*

# IMM entrega hoy premios a periodistas y reporteros gráficos por coberturas de Carnaval y Criollas

El Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo de la Intendencia de Montevideo entregará hoy los premios correspondientes a los concursos de notas periodísticas, gráficas y de televisión por la cobertura de Carnaval y Semana Criolla de este año. Julio César Martínez (Juma) de LA REPUBLICA, obtuvo dos de los principales galardones que entregará hoy la IMM por sus notas periodísticas. La ceremonia de entrega de premios se llevará a cabo este mediodía, a la hora 12, en el Centro de Conferencia del Palacio Municipal (Salón Dorado).

Detalles de los premios:

1er. premio: Nelson Domínguez, El día, dotado de N$ 125.000.

2do. premio: Horacio Silva Oneglia, El Diario, N$ 90.000.

3ER. PREMIO: JULIO CÉSAR MARTINEZ, LA REPUBLICA, N$ 52.000

5 Menciones de N$ 35.000 cada una:

Daniel Braquet, El Diario, Juan Carlos Vivas, Lea; Nelson Walter Pallares, El Diario, Hugo Fernandez Dovat, La Mañana y Gustavo Diverso, La Hora Popular.

Notas de TV:

1er. premio: Carlos A. Pombo, Canal 10, dotado de N$ 125.000.

2do. premio: José G. Ariz, Canal 10, N$ 90.000.

3er. premio: Jorge W. Pérez, Canal 10: N$ 52.000

Notas gráficas:

1er. premio: Fernando González Roth, La Hora Popular, N$ 125.000

2do. premio: Juan Alberto Magnone, El País, N$ 90.000

3er. premio: Mario Saporiti López, El Diario, N$ 52.000.

5 Menciones de N$ 35.000 cada una:

Ruben Beltrame, Ultimas Noticias por dos notas distintas; Miguel Odella, El País, Ruben Devia Payo, El País y Fernando González Roth, La Hora Popular. Asimismo se otorgó una "Mención Honorífica" a El Diario por haber sido el medio de comunicación escrita que realizó la cobertura periodística más calificada de los festejos carnavalescos.

SEMANA CRIOLLA

Notas periodísticas

1er. premio: Nelson Domínguez, El Día, N$ 125.000

2do. premio: Daniel Braquet: El Diario, N$ 90.000

3ER. PREMIO: JULIO CÉSAR MARTÍNEZ, LA REPUBLICA

5 Menciones de N$ 35.000 cada una:

Antonio María Mayer Díaz, El Diario; Oscar Daniel Solé, El Diario; Leonardo Tronconi, La Mañana; Fernando Lado García, La Hora Popular y Orlando Francisco Cedrés, Ultimas Noticias.

La "Mención Honorífica" por mejor cobertura periodística sobre los festejos de la Semana Criolla, correspondió al vespertino El Diario.

Notas de televisión:

1er. premio: Fernando Giménez, Canal 4, N$ 125.000

2do. premio: José Ariz, Canal 10, N$ 90.000

3er. premio: Carlos A. Pombo, Canal 10.

Notas gráficas

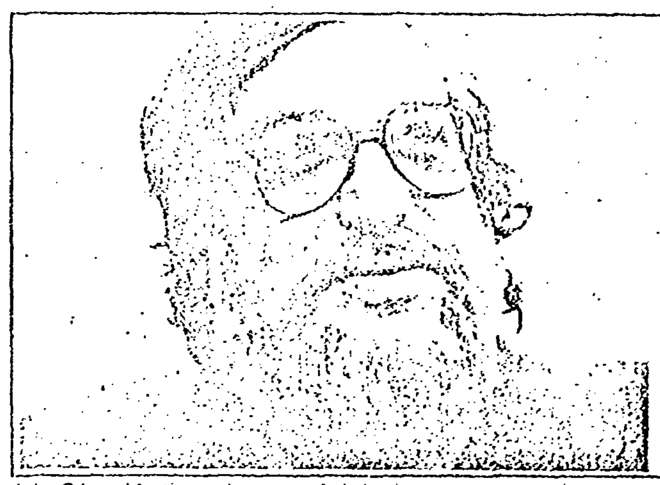
1er. premio: Francisco Flores, Ultimas Noticias, N$ 125.000.

2do. premio: Milton E. Colmegna, Ultimas Noticias, N$ 90.000

3er. premio: Ariel Gómez, El País, N$ 52.000

5 Menciones de N$ 35.000 cada una:

Julio María Barcelos, El País; Guillermo Bregante El Diario; José Luis Bello, El Diario; Héctor Rubens Devia, El País y por otra nota recibe una mención el ya premiado Julio María Barcelos.



*Julio César Martínez, Juma, recibió dos importantes premios por sus notas en LA REPUBLICA referentes al Carnaval*

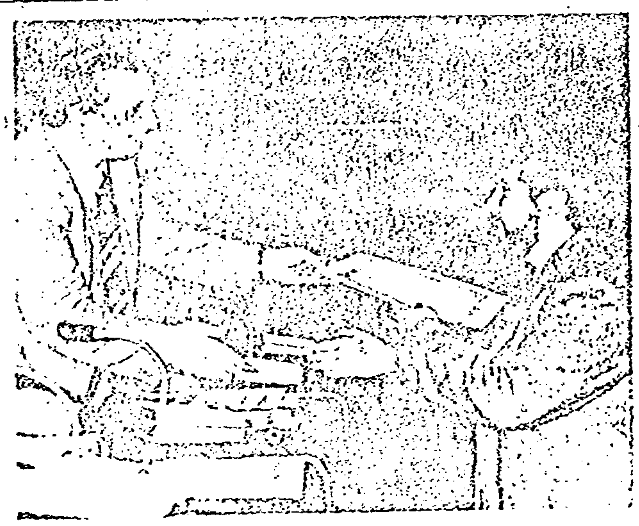
La República
12/JUL./90

Med. Comun.

Poco Legible

001|1

PROCESAR



La nota gráfica registra el momento en que Fernando Lado, integrante del cuerpo de redacción de LA HORA POPULAR recibe de manos de Carlos Coitiño la distinción (diploma y cheque por N$ 35.000) a que se hizo acreedor por su trabajo. Los premios estipulados por la IMM eran para periodistas y reporteros gráficos que hicieron la cobertura informativa de Carnaval y Semana Criolla. A nuestro compañero de tareas, las congratulaciones del caso.

"La Hora Popular"
13/JUL/90

001|1



Dor. P/procesar

GRAVE DENUNCIA DEL EDITOR Y PERIODISTA BARROS-LEMEZ

# Comisión del Papel intentó la censura del libro "Comunistas"

○ "Es un intento de censura previa que no tiene antecedentes", dijo el director y periodista Alvaro Barros-Lémez al comentar a LA HORA POPULAR una comunicación telefónica que recibió ayer por la que se le hizo saber que la Comisión del Papel solicitaba la presentación del texto del libro *Comunistas* como condición para proseguir tramitando el otorgamiento del papel para la edición de la obra.

El libro es un reportaje de Barros-Lémez a los dirigentes León Lev, Julio Rodríguez, Esteban Valenti y Eduardo Viera, siendo el décimo que publica la editorial Monte Sexto dentro de la colección *Protagonistas*. En el mediodía de ayer, el periodista y editor recibió una llamada de la imprenta que va a tener a su cargo la publicación, por la cual le informaron que la Comisión del Papel, que es la que concede el papel bonificado para libros, solicita que el autor lleve los originales de la referida obra, quedando mientras tanto suspendidos los trámites correspondientes.

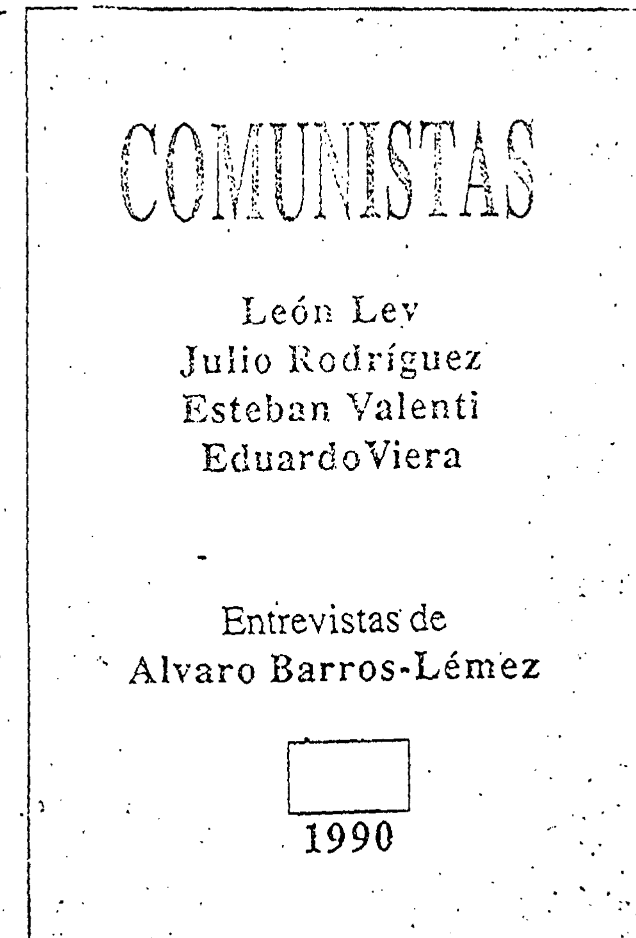
"Nunca en mi vida, como periodista y como editor, había visto nada parecido", expresó Alvaro Barros-Lémez. "Llamé enseguida a la Comisión del Papel y conversé con el señor Benjamín Graña, secretario del organismo, quien me confirmó que esa era la decisión de la comisión". Barros-Lémez se puso en contacto con la Cámara Uruguaya del Libro, con editores y periodistas, así como con su abogada y su escribano. A las 15.30 concurrió al local de la Comisión del Papel con su escribano Julio Schwartz. Al solicitársele a Graña una explicación, el secretario manifestó que había un cambio, que se había rectificado la decisión y que el trámite para el otorgamiento del papel estaba aprobado.

Asombrado por la nueva respuesta de Graña, el autor del libro le preguntó cómo era posible que si la comisión se reúne los miércoles, ayer jueves se hubiera podido cambiar un trámite en dos horas y media. El secretario manifestó que un miembro de la Comisión del Papel se había hecho responsable, rehusó dar el nombre de dicha persona y reiteró que el trámite estaba aprobado.

"Yo pienso que el asunto no es que el trámite haya sido aceptado", expresó Barros-Lémez. "El problema es doble: por un lado, es un intento de censura previa, ya que nunca en la historia del Uruguay democrático se entregaron previamente los originales para ver si se concede o no la bonificación del papel, y, segundo, me pregunto cómo puede ser que una comisión que se reúne una vez por semana pueda cambiar una decisión sin reunirse. ¿Quién resolvió ésto?", preguntó el entrevistado.

Barros-Lémez explicó que, por sugerencia de los profesionales que lo asesoraron, "preferimos comenzar por denunciar la situación. Creo que corresponderá al Ministerio de Educación y Cultura averiguar cuáles han sido los procedimientos de esta comisión, que resultan insólitos. Tanto el Ministerio como la comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes verán qué investigación corresponde desarrollar".

Alvaro Barros-Lémez puso a disposición de la prensa el acta labrada por su escribano donde constan sus manifestaciones y las de Benjamín Graña, secretario de la Comisión del Papel. El libro *Comunistas* será presentado el 16 de agosto, formando parte de una colección que ya editó nueve títulos: *Araújo, Amaral, Colorados, Blancos, Arismendi, Mujeres, Batllistas, Seregni* y *Lacalle*.




Facsímil del libro de la editorial Monte Sexto, cuyos originales la Comisión del Papel pretendió conocer antes de conceder la bonificación que por ley corresponde al papel para libros.

*Lacy Duarte expone*

# Porque el arte no es adorno

"Como si la historia humana no fuera más que una inmensa y permanente transferencia". Esta frase de Julia Kristeva preside la entrada a la exposición de pinturas de Lacy Duarte inaugurada el jueves 12 en la sala de Exposiciónes de la Intendencia de Montevideo, en Soriano 1375.

Son doce obras en acrílico realizadas este año y que la pintora exhibe bajo el título de "Rituales, mitos, espejos y mentiras".

En la casa donde vive y trabaja, Lacy Duarte explica, unas horas antes de llevar las obras a la sala de exposiciones, cómo el título se engancha con la obra y con sus preocupaciones sobre la naturaleza humana.

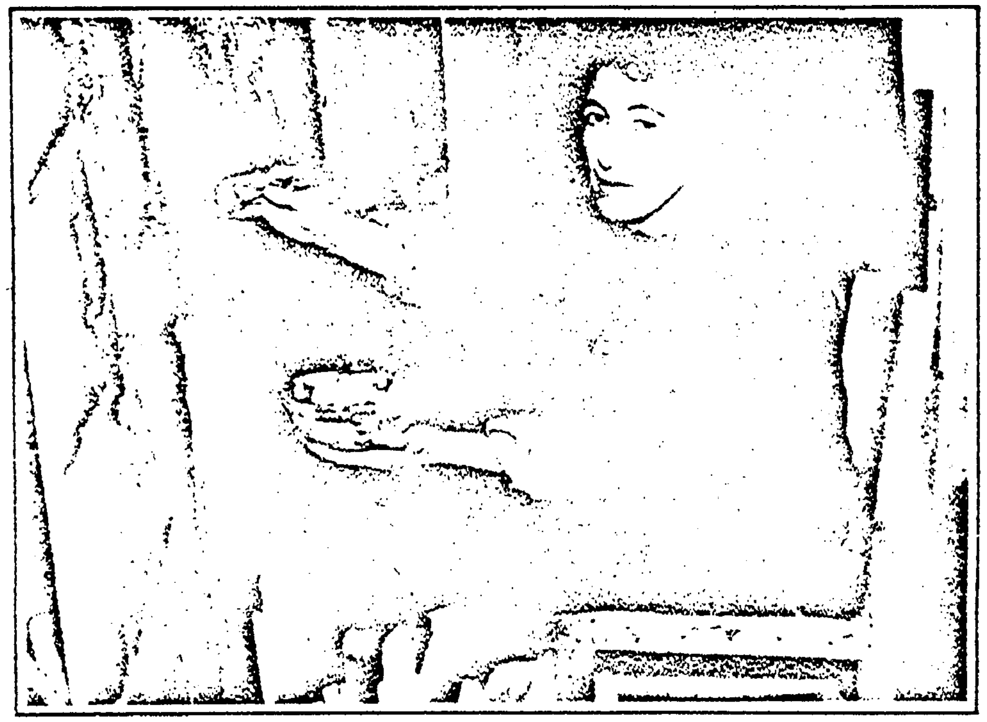
"A mí me importa mucho la cuestión de la mujer", dice, "y la veo como parte del problema del hombre. Yo como madre de dos hijos varones tuve tanta preocupación por cómo iban a asumir sus roles en esta sociedad machista del mismo modo que si hubiera tenido hijas mujeres".

La casa es taller y el taller es casa. Donde conversamos Lacy se tiende hacia atrás, las manos cruzadas bajo la nuca en una cama grande al ras del suelo, como si ya fuera hora de mirar desde allí todo lo hecho y sigue contando.

"Yo traté de que mis hijos aprendieran electrónica, yo qué sé, otras cosas, pero salieron artistas los dos. Y si tú mirás la elección de un joven frente al arte te preocupa más que en una mujer, porque los hombres cumplen aún un papel más regente en el arte. Las mujeres aún somos un adorno y en nuestra vida el arte fue un adorno más. Acá sigue siendo así, y más cuando es algo de lo que no se puede económicamente vivir".

*-Pero en tu vida el arte no es un adorno.*

-No, en mi vida no. Ni yo tampoco lo soy. Pero yo lo pude hacer así después de haber cumplido con [illegible]. Tuve un marido, pintor, tuve



*Lacy Durte: "A mí me importan más los procesos que los resultados". (Foto de Washington Rodríguez)*

enseñanza durante mucho tiempo.

**-Y todo eso lo podías hacer al mismo tiempo.**

-Sí, todo lo hacía simultáneamente. Y aunque para mí la enseñanza era algo creativo, cuando los milicos me destituyeron terminaron haciéndome un favor, porque yo me demostré a mí misma que podía vivir sin ese empleo. Fue entonces que me dediqué al tapiz. Viví de él 11 años.

**-Y cuando volvió la democracia ya no eras la misma.**

-Claro, volví a la enseñana pero sentí que ya estaba en otra cosa. Me jubilé y me dediqué de lleno al arte. Entonces me fui desarrollando en plenitud mi análisis y también el fin de la dictadura. Empecé a encontrarme conmigo misma. Con la dictadura yo me sentía como muerta. Cuando le pido que me explique las imágenes inmensas, de colores muy cálidos y fuertes, donde por todos lados veo rojos consalpicados, con collages de imágenes genitales femeninas, espejos y sobre todo grandes figuras centrales en solitario, me dice, por supuesto:

"Yo me niego a explicar mi obra. Yo no sé hablar ni escribir. Mi medio expresivo es éste. La lectura queda para los demás".

Sin embargo algo dice:

"En mi obra hay una constante: las cárceles, pero no sólo las de la dictadura. Son las cárceles del medio, de la cultura. Estos personajes solos, a veces en espacios abiertos, a veces en espacios cerrados, aparecen como figuras encajonadas, y esas cajas van cobrando vida y a pesar de su encajonamiento mantienen símbolos de vida y de deseo. Del mismo modo que conviven la vida y la muerte, lo masculino y lo femenino, lo bueno y lo malo en cada uno de nosotros. Todo es parte de la naturaleza humana aunque nos cueste reconocerlo. Quien no vive esas contradicciones está muerto. Cuanto más vivos estamos, más contradicciones tenemos".

Lacy Duarte expuso en Montevideo en el '86, en el '88 y ahora estará hasta agosto en el Centro Municipal. Ganadora del primer premio del concurso de NMB Bank 89 dice así:

"Yo sentí que después de ese premio había alejamientos. Y no creo que sea por el hecho de ser mujer, aunque también por ser mujer. Sentís que en la medida que vas creciendo se te va reduciendo el núcleo de comunicación, pero hay gente que me importa, que es parte de mi proceso, como Tiscornia, Peluffo, Fernando López y muchos jóvenes. Y a mí me importan más los procesos que los resultados. Ellos son mis referencias. No podés crecer solo.

"crecés en la discusión, no en el encierro".

Tal vez por estas cosas ella eligió esta frase de Wilheim Reich, del final de **Formación del carácter**: "Capacitar al animal humano para que acepte la naturaleza que existe dentro de él, para que deje de escapar de ella y goce de la que ahora tanto teme".

Con música especialmente compuesta por Riqui Musso, del Cuarteto de Nos, la exposición con montaje de Fernando López Lage y con Alicia Haber como curadora se puede disfrutar desde el jueves 12, en la sala de la Intendencia.

PROCESAS (sólo si ya tenía ficha)

## EN LA MAÑANA DE AYER FALLECIO LA ACTRIZ MECHA BUSTOS

# Se fue la viejita juguetona

● Hoy a las 10.15 horas, en el cementerio del Norte, habrán de ser sepultados los restos mortales de la actriz Mecha Bustos, fallecida en la mañana de ayer a causa de un mal irremediable que la tenía alejada de la actividad artística desde hacía algún tiempo.

De larga trayectoria en la radio, el teatro y la televisión, Mecha Bustos fue una figura muy reconocida dentro del ambiente artístico, así como también entre el público y la crítica que la hizo merecedora –por ejemplo– de dos Florencio por su labor teatral. Hacía ya un tiempo que la actriz se encontraba alejada de lo que fue el medio que la dio a conocer masivamente: la TV, y dentro de la TV, **Decalegrón**.

Mecha había comenzado su carrera en los lejanos teatritos del Parque Rodó, para luego pasar a la zarzuela y un medio donde brilló: la radio, donde fue algo así como la madre de las actrices que luego incursionaron en el radioteatro. Su pasaje al teatro también fue muy significativo. Formidable actriz, Mecha integró el elenco de Teatro La Gaviota donde trabajó en esa notable obra de Mauricio Rosencof, *El gran tuleque*, aunque tampoco se pueden olvidar los papeles que representó en *Un guapo del 900* o *Feliz cumpleaños mamá*, sólo para mencionar algunos. Fue en este medio donde esta actriz –argentina de nacimiento– obtuvo dos Florencio por su labor.

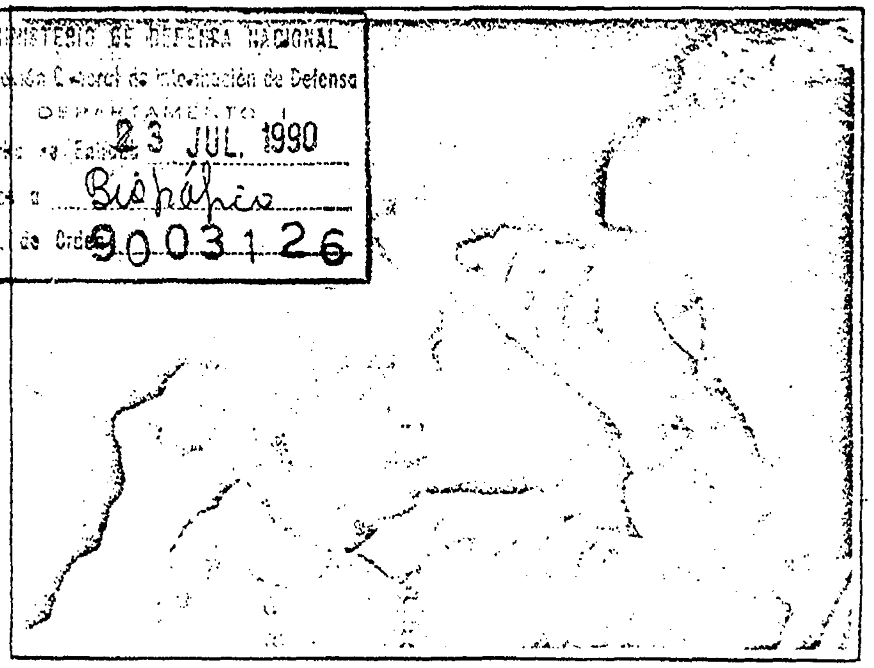
En la TV intervino en dos programas humorísticos: Jaujarana y Decalegrón. Cuando su cumpleaños número 80 se la recuerda aún entre la gente de Espalter y D'Angelo, haciendo sus bromas y encarnando aquellas dos viejitas juguetonas: la de la cola y la del teléfono que siempre hablaba con "Heber". Fue aquel *sketch*, donde una anciana recordaba cosas y hechos de hacía 50, 60 años y olvidaba, por ejemplo, qué estaba haciendo en la cola, con los que Mecha conquistó definitivamente el corazón de los televidentes. Su "usted sabe que no me acuerdo..." hacía estallar en risas a la teleplatea.

Según testimonios de quienes fueron sus compañeros, Mecha tenía siempre un espíritu de alegría, de estar queriendo hacer cosas que ya su avanzada edad no le permitían. Jorge Esmoris recordó en CX 20, el increíble personaje de gimnasta que hacía en Decalegrón. "Nosotros pensábamos que en cualquier momento sus [illegible] huesos iban a romperse, y ella con una agilidad notable y con mucho amor lo hacía y se divertía". El trabajo en los estudios de TV junto a Mecha era un verdadero disfrute, dicen quienes compartieron el *set* televisivo con ella.

Sus restos están siendo velados en Barrios Amorín 1076, [illegible] el sepelio fúnebre.

(Partes poco legibles)





Mecha —elegante y alegre— conversando con una cronista de LA HORA, hace unos años.



001/1



## 24 HORAS

### EL ZOO EN VACACIONES

Con motivo de las vacaciones de julio, los zoológicos municipales funcionarán, a partir del día 9 de julio hasta el 22 del corriente mes, de 9 a 17 horas.
Los días lunes y martes, que normalmente permanecen cerrados, para tareas internas, también abrirán sus puertas a efectos de facilitar la concurrencia de los niños en vacaciones.

### LIBRO DE A. CASTELLANOS

El Ministerio de Educación y Cultura comunica que el próximo martes 17 de julio a las 17.30 horas, en el Salón de Actos del MEC (Reconquista 535, piso 9º) se llevará a cabo el lanzamiento del libro: *Formación y Consolidación de la Conciencia y Soberanía Nacional* del profesor Alfredo Castellanos.

### LOS NIÑOS Y LOS FAMOSOS

Un programa de aproximación de la vida y obra de los grandes pintores de la historia al público infantil, está siendo encarado por el Servicio de Museos del Departamento de Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo.
Comienza el próximo martes 17, a la hora 15.30, en la Biblioteca Municipal Eduardo Acevedo Díaz, de Avda. Sayago 946, con la obra de Vincent Van Gogh, de quien se cumple en el presente mes el centenario de su muerte.
Las actividades que se realizarán son de una charla sobre la vida y obra del pintor, en lenguaje accesible a los niños y posteriormente una serie de actividades plásticas como pintura, dibujo y collage que [illegible]

1/1

## SUSANA DALMAS PRESIDIO CONGRESO DE SUTEL

# Bases discutirán declararse en preconflicto

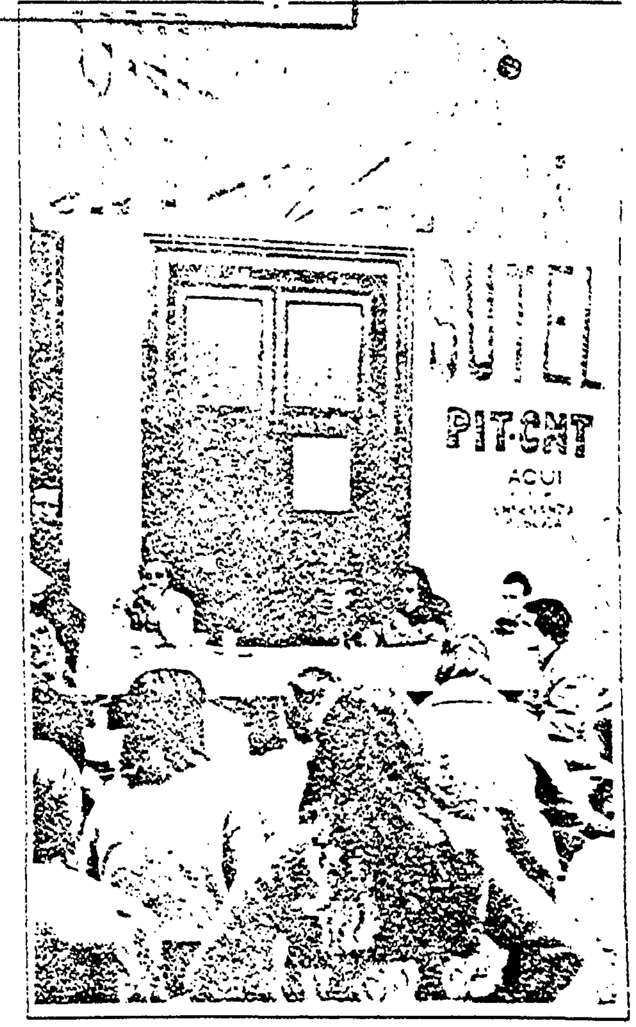
● El congreso nacional de delegados de SUTEL resolvió en la víspera declarar insatisfactorias las respuestas del directorio al petitorio presentado ante él. Asimismo se discutió un plan de movilizaciones que incluye la posibilidad de establecer al gremio en preconflicto, y el mismo fue remitido a la consideración de las bases.

La referida instancia gremial aprobó el plan de movilizaciones presentado por AEBU en la anterior mesa representativa del PIT-CNT para se considerado por las distintas filiales.

En el desarrollo del evento tomaran posesion de sus cargos las nuevas autoridades del sindicato encabezadas por su presidenta Susana Dalmas. La nueva directiva quedó integrada por Carlos Riviezzi, vicepresidente; Mauricio Infantini, secretario; Juan Caraballo, prosecretario; Gustavo Iguini, protesorero, y Nilo Amarillo, Víctor Marabotto, Antonio Montesdeoca, Gonzalo de Toro, Balmore Carbajal, Carlos Longo y Graciela Guido, como vocales.

Por otra parte el congreso resolvió rechazar "todas aquellas manifestaciones que, declaradamente o no, pretendan poner en tela de juicio el alto grado de responsabilidad y conciencia del papel que jugamos en esta sociedad.

De la misma forma rechazaron versiones periodísticas acerca de las elecciones internas del gremio




El congreso nacional de delegados sesiono ayer, luego del escrutinio finalizado el martes, que dio como triunfante a la lista 11.

Poco legible

L.H.Popular 070690

001|1

9003127

ARCHIVO

"La central le debe a cada santo una vela"

# Buscando sanear sus finanzas, el PIT-CNT elevó el monto de los aportes gremiales

*A partir de junio el PIT-CNT recaudará mensualmente una suma superior a los 10 millones de pesos, como consecuencia de la decisión adoptada por su reciente Congreso, que elevó a 50 pesos el aporte que los sindicatos deberán realizar a la central por cada afiliado cotizante.*

*El objetivo de la resolución es el de sanear las finanzas de la central, seriamente deterioradas en los últimos meses.*

*"La central le debe a cada santo una vela", había advertido el dirigente portuario José Pratto al hablar en el plenario del Congreso sindical que se reunió hace dos semanas.*

*El mismo gremialista agregó que la gran mayoría de los sindicatos no hace sus aportes regularmente y que "solo se apuran a ponerse al día cuando se avecina el Congreso, para estar en él".*

*Hasta el presente el PIT-CNT recaudaba mensualmente una cifra cercana a los 3,5 millones de pesos, pero la casi totalidad de ese monto debía ser volcado a amortizar el préstamo con el cual el año pasado se adquirió la sede, ubicada en 18 de Julio y Alejandro Beisso.*

*Según el informe realizado al Congreso por Fernando Gómez —dirigente del sindicato de la Industria de la Bebida (FOEB) y miembro de la Comisión de Finanzas— los gastos mensuales de la central, en mayo, se elevaron a unos 8 millones de pesos.*

*"La situación es sin dudas desastrosa", advirtió Gómez, y añadió "muchos gremios son incoherentes, porque sus representantes van al Secretariado Ejecutivo y a la mesa Representativa, pero a la hora de pagar no están".*



001/1



Juan Ansín



# Pesca: reclaman la prórroga del acuerdo salarial

*El Centro de Maquinistas Navales* reclamó la prórroga del convenio colectivo y responsabilizó "a la Cámara de Armadores de no querer buscar soluciones a la problemática de la pesca", expresó a *EL DIA* Juan Ansin, dirigente de dicho gremio.

"Los armadores se niegan a prorrogar el convenio aduciendo una gran conflictividad en el sector y por eso hemos presentado a la patronal una propuesta de regulación salarial colectiva", señaló.

Según se informó se propuso que antes de un diferendo, se establezcan una serie de negociaciones para intentar solucionarlo".

Añadió el dirigente que la fórmula del sindicato "fue entregada al Ministerio de Trabajo y a la Cámara de Armadores, negándose estos últimos a considerarla".

Informó Ansin que la plataforma reivindicativa del sector reclamó "la devolución de los puestos laborales en FRIPUR, la prórroga del convenio salarial en los mismos términos que estaba. Esto no es un reclamo por mejoras remunerativas, solicitamos el reconociiento del derecho de huelga y que se respete a la organización sindical".

Consultado sobre las resoluciones de la asamblea, el dirigente gremial sostuvo que se mantienen estas reivindicaciones y que se avalo lo actuado por la directiva del *Centro de Maquinistas Navales*".

Agregó Ansin que "queda en manos del Ministerio de Trabajo llevar a cabo las medidas necesarias para normalizar una situación que *FRIPUR* ha provocado".

Senado escucha hoy informe de la preinvestigadora

# Germán Araújo será el representante del FA en investigadora sobre Blanco

■ El Senado de la República se reunirá a las 18 horas de hoy para escuchar el informe de la Comisión Preinvestigadora creada a expreso pedido del senador pachequista Juan Carlos Blanco para determinar si éste tuvo alguna responsabilidad en la desaparición de la maestra Elena Quinteros. La preinvestigadora integrada por los senadores Hugo Batalla (Nuevo Espacio), Ignacio de Posadas (Herrerismo) y Carlos Cigliuti (Batllismo) recomendará la creación de una comisión investigadora que podría tener cinco o siete miembros. El Frente Amplio ya resolvió que su representante en la misma será el senador de Democracia Avanzada, José Germán Araújo.

La citada comisión tendrá 30 días para expedirse.

**FRENTE AMPLIO NO VOTARIA ALGUNAS VENIAS**

Otro de los puntos que está para considerarse en la jornada es el vinculado al otorgamiento de venias para integrar las jerarquías de los entes autónomos y servicios descentralizados.

Trascendió que el Frente Amplio no votaría algunos de los nombres que fueron enviados por el Poder Ejecutivo.

Los mensajes enviados al Senado por el gobierno del doctor Lacalle solicitan las siguientes venias: en el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay al contador Emilio Berriel, como presidente, al contador Walter Hugo Pagés, como vicepresidente a los contadores Pedro Juan Forné, José Pedro Damiani y César Rodríguez Batlle como miembros integrantes. También se solicita el aval del Senado para designar al contador Ricardo Lombardo como integrante del Directorio del Banco Central, a la señora Silvia Ferreira como presidente del Instituto Nacional del Menor y como restantes integrantes al psicólogo Juan Pablo Robaina y a la doctora María Pombo de Cantón.

**CODICEN**

Finalmente el proyecto que establece normas para la integración y designación de los miembros de los Consejos de Enseñanza que fuera aprobado por la Cámara de Representantes luego de una extensa discusión.

Se contó con el voto a favor del Partido Colorado y la mayoría del Partido Nacional, ya que el Movimiento Nacional de Rocha planteó su propia iniciativa y no contó con la aprobación del Frente Amplio y el Nuevo Espacio.

La República 20/6/90

LA REPUBLICA 20/6/90



001/1

ARCHIVO

Montevideo, 23 de julio de 1990.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III:

Remito a usted la Rueda del MLN-T del 17/JUL/90, para su conocimiento, cumplido vuelva a Mesa Central del Dpto. I (Int.)

Por el Jefe del Dpto. I (Int.)
Tte. Cnel.
Eduardo GURGITANO.

e/e. Boggiotti

May. Morales.

9003166

001(A)/65

23 Jul 90.
25 Jul 90
III
90584

Montevideo, 17 de Julio de 1990.- 1/65

RUEDA DEL M.L.N.(T)

ASISTENCIA:

| | |
|---|---|
| DGID | : Tte.Cnel.Silveira |
| | Cap. Sequeira |
| | Cap. Berterreche |
| E - 2 | : Cap. Baccini |
| Ca.C/Inf. | : Cap.Pieñiro |
| D.E.I | : Cap.Paz |
| T - 2 | : Cap.Torello |



INFORMACION INTERCAMBIADA:

DGID - Doc.9002892 - Informe sobre Néstor Louise (MLN-T)

Doc.9002889 - Informe sobre la situación del MLN-T en AUTE.

Doc.9002942 - Arribo al país de militante del MLN-T procedente de Suecia.

Doc.9002921 - Información general del MLN-T acerca de militantes identificados y no identificados.

Doc.9002922 - Informe sobre seguridad de un local del MLN-T.

Doc.9002925 - Informes varios de un Zonal del MLN y contestación de E.E.I.

Doc.9002888 - Información general del MLN-T, militantes de un Zonal, del MPLT y contestación de E.E.I.

- Se entrega a T-2, D.E.I, Ca.C/Inf. y E-2 información biográfica de militantes del MLN-T aportados por DNII.
- Se informa que la V CN del MLN finalizó con una gran discusión en el punto referido a la estrategia a emplear: ofensiva o defensiva. Asimismo se informa que el día domingo 15 de Julio concurrió el dirigente de la Juventud comunista cubana (Robaina) que se encuentra actualmente en el país.

E - 2

- Se entrega información acerca de la gira realizada por FUCVAM en los departamentos de Durazno, San José y Soriano.
- Se tiene conomcimiento de diversas actividades cumplidas en la C.Paysandú con motivo del 20º aniversario de FUCVAM.

- Se tiene conocimiento que recientemente fue adquirida por integrantes del MLN-T una chacra, en un predio cercano al Bn.I.Nº8 de C.Paysandú.
- Según lo manifestado por dirigentes del MLN-T en un programa radial de una emisora de FM (ALFA), en el mes de julio se realizarán varios actos del tipo que fuera realizado en el Teatro El Galpón, donde se trata el tema de los DD.HH.
- Se dispone de información complementaria acerca de la formación de una comisión de vecinos en la zona de Valizas (Dpto.Rocha) integrada por elementos del MLN-T y del M.P.L.T.

Ca.C/Inf.

- Se ha detectado una ocupación de tierras en la costanera del Arroyo Miguelete, la cual está siendo destinada a huerta.
- Se detecta una actividad de propaganda en un Zonal del MLN-T.

D.E.I

- Se confirma una ocupación de terrenos en la zona de Paso Carrasco.
- Se tiene información acerca de la ocupación de tierras (que será destinada a huerta) detectada en la costanera del Arroyo Miguelete.

T-2

- Se entrega resumen de escucha semanal del programa Amargueando de CX 44.

DNII

- Se aporta información completa acerca de la detección y detención de 4 elementos juveniles que realizaron una pintada en el IAVA y que se constató que pertenecen a un zonal del MLN-T.
- Se disponen datos de un ciudadano uruguayo que fue deportado desde Suecia.
- Se poseen datos acerca de las actividades y vinculaciones llevadas a cabo por un dirigente del MPLT en el Dpto. de Treinta y Tres.
- Se posee información ampliatoria de la situación de un campamento organizado por trabajadores desocupados de la caña de azúcar en C.Bella Unión (Artigas).
- Se tiene conocimiento de declaraciones realizadas a la prensa local en el Dpto. de Soriano, por un dirigente del P.C.U.; y que están referidas al caso Elena Quinteros.

INFORMACION SOLICITADA:

- Se acuerda realizar la unificación de matrículas de vehículos vinculados al MLN-T en un plazo de 1 mes.
- Se acuerda realizar la unificación del Organigrama del MLN-T en lo referente a Montevideo y Canelones (con excepción del Frente Sindical) en un plazo de 1 mes.

003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DPTO.I(INT)

Montevideo, 26 de Junio de 1990.-

MEMORANDUM

ASUNTO : Militantes, simpatizantes y elementos vinculados al MLN-T

EVALUACION: A - 1

ORIGEN: D.N.I.I.

TEXTO: A continuación se adjuntan los datos correspondientes a elementos confirmados, posibles o simpatizantes del MLN-T, que se han obtenido de un cotejo de antecedentes en el Dpto.VI de la D.N.I.I.

DISTRIBUCION: ARCHIVO
CAMPO MILITAR

El Jefe del Dpto.I (INT)

Cnel.

Eduardo Caussi.-

004

9003166

REFERENCIAS:

(1) : Domicilio

(2) : Fecha de Nacimiento.

(3) : Cédula de Identidad.

(4) : Credencial Cívica.

(5) : Registro Fotográfico.

(6) : Año y Fuente del domicilio y serie fotográfica.

(7) : Ocupación, Lugar de Trabajo.

(8) : Conyuge e Hijos.

(9) : Actividades detectadas.

- ABALO OTERO, Pedro Luis.

(1) José Llupes 4539

(3) 1.913.087

(5)(543.351

(9) No Activo

- ABASCAL BELOQUI, Nery Alfredo.

(1) Arachavaleta 3762/2.

(2) 30.03.46

(3) 879.840

(4) AUB 6147

(5) C 682262

(6) 11.05.82 DNIC

(8) Alicia Ferreira Houcarde

(9) Activo

- ABELENDA, Marcos.

(1) Las Violetas 837.

(3) 1.136.626

(8) María Graciela Howard De León

(9) Independiente M.P.P.

- ABELLA RODRIGUEZ, Primitivo Hugo.

(1) Chucarro 1286/ 1002.

(5) D 70358

(6) 84 DNIC

(8) Teodora Raimundo

(9) No Activo.

- ABREU ALONSO de FERNANDEZ, Carmen. Alias "María".

(1) Marsella 2731/ 4.

(2) 16.06.28

(3) 1.139.851

(4) BNA 15290

(5) C 497453

(6) 81 DNIC

(7) Labores

(8) Alcides Juan Fernandez Correa.

(9) Afiliada al PCU en 1969.

VI/89 Participa en la "campaña del calor" organizada por CX 44 Radio Panamericana.

- ABREU CONIBERTI, Edison Justo.

(1) José Ribot 125 (Rocha).

(3) 2.532.937 1008 (Rocha)

(4) EEA 25545

(5) C 01103

(6) 79 DNIC

(9) No Activo.

- ABREU CONIBERTI, Rafael Juvenal. (Hermano de Edison Justo)

(1) Peregrina Balboa, Vivienda Municipal Nº 1 (Rocha).

(2) 03.05.36 (Soriano)

(3) 3.802.179

(5) 49966 (Soriano)

(6) 1987 (JP Rocha)

(7) Cine Club de Rocha

(8) Ana Perdomo Olivera.

4 hijos en 1988.

(9) Según J.P. Rocha es propietario de una camioneta Peugeot Mat. C- 1/115742 (Rocha). Socio del Cine Club de Rocha. Amigo de Byron Gonzalez Borsani, Bernardo Pienica, Gorki López Rodriguez, Arturo Coduri D'Alessandro, Dr. Eduardo Arberlu Cruz, Franklin Luciano Rossi, Florencio A. Pereira Seguessa.

Asiduo concurrente a conferencias del F.A. haciendo incluso uso de la palabra en las mismas.

- ACERENZA LIPPI, Adhemar Jorge.

(1) Luisa Luisi 1357.

(5) B 385822

(6) 1987 DNIC

(9) No Activo

- <u>ACEVEDO GONZALEZ, Mirta Esther.</u>

(1) Demostenes 3412.

(2) 08.03.61

(3) 1.752.649-7

(6) AGO 89 DNIC

(7) Manícura y Pedícura.

(8) DIVORCIADA de CHAGAS.

HIJOS: Laura Chagas y Federico Chagas.

(9) Figura en relación de militantes y simpatizantes del MLN-T, del 07.08.89 Fuente DNII

- <u>ACEVEDO OLIVERA, Oscar.</u>

(1) Ellauri 221/ 3

(5) D 225573

(6) 1985 DNIC

(8) Dra. Carolina Parodi Tarucelli en 1989.

(9) - 29.12.86 - El causante figura entre los que firman una solicitud presentada al Ministerio del Interior para la realización de un acto del MLN-T (que no es autorizado) en Plaza Cagancha el día 26.12.85.

- 05.86 - Su nombre figura en una agenda propiedad de AZZIS MANSUR, Elías que fuera hallada en un acto del MLN-T realizado en el Palacio Peñarol el 11.04.86.

- 23.01.88 - 13.02.88 - El causante deposita en el Correo Varias cartas remitidas por UTAA con destino a Brasil, La Habana, y la Floresta (Brasil).

- .89 - Desde Bella Unión se informa que la esposa del causante (Dra. Carolina PARODI) atiende consultas en el poblado MONES QUINTELA donde funciona un anexo de la Policlínica de UTAA: "Dr. Gotardo Bianchi".

- .86 - Se detecta en varias oportunidades una moto propiedad del causante (matrícula 71254 de Mdeo.) estacionada en el local de Cebollati 1382 reconocido como local estrechamente vinculado al MLN-T. Este local tiene las denominaciones de "Casa del Liberado" y "Casa de Todos".

- ACKERMAN BOCHARD, Leonel Arturo.

(3) 1.991.085

(4) AZA 2339

(5) B 766341

(9) No Activo

- ACOSTA RODRIGUEZ, Carlos Ruben.

(1) Carlos María Ramírez 2597 (en 1989)

(4) Pasaporte B 044695

(5) C 305166 (en 1980)

(7) Estibador (16.02.89)

(9) - 16.02.89 - H 1700, Viaja a Suecia en vuelo 911 de VARIG.

- ACOSTA SELAYARAN, Dorimar Ambrosio.

(1) México.

(3) 19247 (Rocha)

(9) - 1986 - Se confirma que está radicado en México habiendo solicitado el traslado de su esposa e hijos.

- ACOSTA HERMIDA, Jorge Ariel.

(1) San Martin 3515/ 9.

(3) 1.007.655

(5) E 123809

(6) 1988 DNIC

(9) No Activo

- ACOSTA, Luis Alberto "Manso".

(9) No Activo.

- ACOSTA NEIRA, Luis Domingo.

(1) Casavalle 5196.

(5) D 436322

(6) 1986 DNIC

(7) Empleado M.O.P

(9) - 08.10.86 - Es detenido por Seccional 3º al ser denunciado por causar desorden en BAR MEFISTO, Rondeau 1954 (lugar de reunión del MLN-T).

- ACOSTA CORDERO de SASSANO, María Inés.

  (1) Carlos María Ramírez 640.

  (5) D 323538

  (6) 1985 DNIC

  (8) Ruben Sassano del Río.

  (9) No Activo.

- ACOSTA ECHEVERRIA, Mario.

  (1) Cufré 2491.

  (3) 1.192.630

  (5) D 366320

  (6) 1985 DNIC

  (8) Silvia María Toja Copes.

  (9) No Activo.

- ACOSTA Y LARA VALLERO, Margarita Marta.

  (5) 956.808

  (9) Activa.

- ACOSTA ESCOBAL, Nicanor "Coreano" o "Nica".

  (3) No renovó en 1988

  (9) No Activo.

- ACOSTA SILVA, Raúl Américo.

  (3) 1.289.209. No renueva desde 1988.

  (5) B 729574

  (9) No Activo.

- ACOSTA ECHEVERRIA, Ricardo.

  (1) Estivao 1813 (Sec. 9na)

  (3) 1.233.227

  (5) D 416584

  (6) 1986 DNIC

  (9) No Activo.

- ACOSTA BALDONI, Ricardo Mario.

  (1) Yí 1531

  (2) Durazno

  (3) 765.676

  (5) E 74539

  (6) 1988 DNIC

  (7) SUNCA en 1974.

  (9) No Activo. No estuvo preso estuvo exiliado. 1984 presente en Uruguay.

- ACHIGAR JUANICOTENCA de BERRETA, María Bárbara.

(1) Millán, Calle 6, Edificio 8 Apartamento 107.

(2) 15.02.49 en Salto.

(3) 3.244.762-8

(5) C 9112381

(6) 1983 DNIC

(7) Labores

(8) Wáshington Mario, Berreta Souza.

(9) - 1988 - Integra relación de militantes y simpatizantes del MLN-Tupamaros. Origen DNII

- ACRISOLA CRYCHER, Aliamarca.

(6) Carece de antecedentes en DNIC.

(9) 9|88 - Figura en relación de militantes y simpatizantes del MLN-Tupamaros. Origen DNII.

- ADANO ROSARIO de ACOSTA, María Luisa.

(1) Pasaje Asilo 2472, apto. 103.

(3) 1.169.282

(4) Pasaporte B 027150

(5) D 222784

(6) 2-/1985 - DNIC

(9) NO ACTIVA - ex M.A.C.

Regresó al país en 1985 con 3 hijos menores, en Vapor de la Carrera.

- AFAR NIFURI, Omar.

(1) Avda.Artigas 682 - Las Piedras (Canelones).

(3) 25466 (Can.)

189.285-8 (Mont.)

(5) 114485 (Can.)

(6) 1986 DNIC

(7) Funcionario de ANCAP em 1986.

(9) NO ACTIVO.

- AGAZZI SARASOLA, Ernesto.

9003166

(1) Juan Jacobo Rousseau 3892.

(5) D 504675

(6) 1986 DNIC

(9) ACTIVO.

- AGOSTINO ASCIONE, Ana Claudia.

(1) Arrascaeta 1378.

(2) 24|12|60

(3) 1.374.853

(4) Pasaporte B 038.583

(5) D 138.705

(7) Asistente Social.

(9) 10.1.86 - Integra Brigada José Artigas

La Hora 24.10.84 pág.2 - Interviene en mesa redonda, org. pol. Cté.Sol.Nicaragua.

27.2.85 - Hace uso de la palabra en Callejón de la Universidad representando a ASCEEP-FEUU, en homenaje a Tomás Borge (nicaragüense) que visita el país.

- AGUERRE MANTARAS, Javier.

(3) 508.620 (no renovó en 30.6.88).

(5) B 557.274

(9) NO ACTIVO.

- AGUIRRE DORNELIS de BURGHI, Berta Juana.

(1) Avda. Bolivia 2571.

(3) 1.081.760

(5) D 242.353

(6) 1985 DNIC

(7) Auxiliar Odontólogo.

(8) Ariel BURGHI CRUZ

(9) NO ACTIVO.

- AGUILAR, Darío.

(1) SORIANO.

(9) ACTIVO.

29.12.85 - Concurre a mateada MLN-T en playa "EL RAVIOL" (Soriano). Origen: J.P.Soriano.

26.2.89 - Participa en acto del MPLT en Soriano. Origen: J.P.Soriano.

9003160

- AGUIRREGARAY DOS SANTOS, Martha Ruth.

(1) Cornelio Contrera 2786, tel. 80.35.23 (según guía).

(2) 26.1.44

(3) 4.049.737-8

(4) BCA 80073

(5) E 12439

(6) 1988 DNIC

(7) Profesora de Inglés.

(8) Luis Alberto SCAJAL

(9) 1988 - Figura en relación de militantes y simpatizantes del MLN-T. Origen: DNII.

- AGUIRREZABAL CORBO, Hugo Pascual.

(1) Duvimioso Terra 1065.

(3) 1.398.206

(4) Pasaporte 289.539 - AVA 18392

(5) D 231.833

(6) 1985 DNIC

(9) 26.12.85 - Figura entre los firmantes de una solicitud presentada al Ministro del Interior para la realización de un acto del MLN-T (que no es autorizado) en Plaza Cagancha el día 26.12.85.

- AGULLA TAJES, Ruben Ramón.

(1) SALTO

(9) NO ACTIVO.

- AHORONIAN KARUTUAN, Arahit.

(1) B.Susviela 4181

(3) 1100711

(4) BVB 24450

(5) D 236.424

(6) 19|3|85 DNIC

(7) Maestra y Profesora de ingles.

(9) No activo. 18|7|86 en manifestación del SERPAJ es detectada en Plaza Constitución.

- AHLERS HEDERSON, Emilio Leodegardo.

(1) mismo domicilio que en el 88: Ruta 21 Km.247

- (6) 1989 carece de datos DNIC

  (7) Agricultor (88)

  (9) 19|5|88 Jef. de Policía Colonia ACTIVO propietario de granja en ruta 21 Km. 244,100 en Paraje "Juan Gonzalez".

- AIELLO ASTARRITA, Jorge Alberto.

  (1) 21 de Setiembre 2608 Apto. 1

  (3) 1171110.

  (5) D 227934.

  (6) 85 DNIC

  (8) María Nely Cabrera Cambón (concubina)

  (9) No activo

- AIELLO IBARRA de BONESSI, Mary Alicia.

  (3) 10727 (Salto)

  (9) No activo

- AIRES CAMACHO, Emilia.

  (1) Meliton Romero 4729 (diciembre 1987)

  (5) D 856680

  (6) Diciembre 87 DNIC

  (7) Carpintero- trabaja en UTE.

  (9) No activo.

- AIUB MORALES, Julio César.

  (1) Nicaragua 2358

  (4) ARB 10338

  (5) D 187.829

  (6) 7|85 DNIC

  (7) Periodista y fotógrafo La Mañana en 7|85.

  (8) Soltero/85.

  (9) No activo.

- ALALUF, Rosario.

  (1) Carpintería 4439 (9|89)

  (3) 1473369-3

  (9) Activo- MPP 17|9|89 Forma solicitud acto MPP ante JPM.

- ALANIS QUINTERO, José Milton.

  (1) De la Marine 17 Sec. 9na.

  (2) 15|3|39

  (6) DNIC 1988

  (9) Activo- 10|10|86 Actuó en acto del MLN en Club Liverpool denominado

"Por Verdad y Justicia", "No al chantaje".

8|11|86- Actua en acto de AFUR como Pepe veneno-Facultad de Arquitectura..

7|12|89- Arriba de Suecia y se retira en Vehiculo Mat. 115.121

- ALANIS NORIA, Eduardo E

(1) Guadalupe 2563 Apto. 7 (1984)

(2) en Florida.

(3) 1817690-6

(5) registro del 13|12|84 es ininteligible.

(6) DNIC 1984

(7) Mecánico Tornero.

(9) No activo.

- ALANIZ REBAGLIATI,Elbio Omar.

(1) Capri 2292 (1981)

(4) Pas 053550.

(9) (Activo )1986-En documento III CN del MLN figura en nómina. para integrar cargos de la dirección del MLN-T

-ALANIZ GONZALEZ, Héctor Basilio.

(1) Fernando Otorgues 1189 (1985)

(2) 13|12|53

(3) 1308691

(5) D 229834

(6) DNIC 1985

(7) Esmerilado de vidrios en SES

(8) Elisa Angela Cortese.

(9) Activo-27|2|85 es liberado y a partir de ahí empieza a trabajar en SES en esmerilados de vidrios.Afiliado a UJC,Ex puntista

- ALARIO CABALLERO, Carlos Alfredo.

(1) Blandengues 1939 (1987).

(2) 12|1|48.

(3) 1111723

(5) D 492262

(6) DNIC 86

(9) 21|8|86- Segun informe confidencial; una persona de nombre Carlos Alario integra el sindicato de Subsistencias (Tendencia) junto con Mario Pissani (MLN-T) y Elbio Larrosa Vidal (MLN-T).

- ALBAMONTE, José Luis Maria.

(6) 1989 carece datos patronímicos

(9) No activo.

- ALBARENGA TRAVERSO, María.

(5) E 67107

(8) Ruben Caravia

(9) No activo.

- ALBERTO COITIÑO, Fernando Ramón.

(1) José Durant 1271(85)

(2) 3|1|53

(3) 1285473-4

(4) BZA 24186

(5) D 249472

(6) DNIC 1985

(7) carpintero

(9) Firmante referendum. 29|5|85- Sec. 10, informa que el causante conjuntamente con los MLN-T Maffei Morlan y Ponce Sanchez Jesus, relizaron una rapiña a la Panadería " Virgen de Fátima" ubicada en Brito del Pino 1326. La rapiña se produjo el 27 de mayo Se detuvo a Mafei en la casa de Ablerro (José Durant 1271) presumiéndose que el causante también intervino.Pero no se pudo confir-mar;razón por la cual no se le procesó.

- ALBERTI GONZALEZ, Edgar Carlos.

(1) Vizacaya 4236(1985).

(5) D 320254.

(7) Empleado de ANCAP en(1972) Mecánico.

(9) No activo.

- ALBISTUR VELAZCO, Juan Pedro.

(1) Fallecido.

- ALCARAZ MERCEDES, Alberto.

(1) Residente en Holanda en 1981.

(4) Pasaporte 329974.

(5) C 266754.

(8) Shirley Canalda de Alcalaz.

(9) 9|12|80-parte con destino a Holanda.

- ALDABE DINI, Luis.

(1) Sitio Grande 1317-Apto. 307 (1985)

(5) D 205545.

(6) DNIC 1985.

(9) No activo.

- <u>ALDABE DINI, Ricardo.</u>

(1) Guardia Oriental 2997 (1981).

(5) C 446730.

(7) Ingeniero Agrónomo.

(9) No activo.

- <u>ALDRIGHI CAVANI, María Clara.</u>

(1) Demóstenes 3497 (1986).

(5) D 497034.

(6) DNIC 1984.

(8) Joaquin Lázaro Costanzo Ruiz.

(9) No activo.

- <u>ALEGRE VAZQUEZ, Máximo Alberto.</u>

(9) No activo. Chacra ruta 2 km. 189.

8|8|86-Recibe a Jaime Perez en Colonia.

- <u>ALEM LOPEZ, Alejandro [illegible]</u>

(7) Estuvo en Francia en 1984 donde hace historia MLN para diarios.

(8) Nurse.

(9) No activo. 1985- ingresó al país.

22|7|87- Interpol informa que es casado en segundas nupcias con Nurse de MSP que estuvo en EMR Nº 2. Estuvo radicado en Francia con su segunda esposa estando vinculado a canal 2 de Francia (donde trabaja hermano del causante y de la revista Diálogo(frncesa).

Vinculado al Pte. Miterand y su esposa con la cual mantuvo contactos a su visita al país. Corresponsal de Radio y TV francesa en el Uruguay y de la publicación "Le Monde Latino". Durante su estadía estuvo vinculado al Partido Nacional, amigo del secretario de Zumaran en 1987.

Vinculado al Centro de Información y Documentación Uruguay (18 de Julio 1377). Es amigo de Regis Debray.

- ALFARO AGUILAR, Carlos Alberto

  (1) Real 4217 Apto.1

  (5) C 552 681

  (6) 1981 DNIC

  (9) No Activo

- ALFARO VAZQUEZ, Daniel Pedro (Hijo de Pedro Rodrigo y María Ofelia)

  (3) 1.082.931

  (5) 2017.777

  (6) 1988 DNIC

  (9) No Activo

- ALFONSO GAYOL, Atilio Land

  (1) Calle 33 casi Araujo (Mercedes-Soriano) 1986

  (2) 3/5/53 Colonia

  (3) 41.569 (Colonia) - 3.416.457

  (5) 54.728 (Soriano)

  (7) Repartidor de leche de Usina 16 Conaprole

  (9) Activo - 24/7/86 - PEI 304/86 J.P.Soriano - Informa que el titular concurre a campamento en orillas del Río Negro Playa "Don Jesús".

  - 1987 - Según N-2 figura en lista de vinculados al M26M.

  - PEI 003/Soriano 28/2/89 - se informa día 26/2 que se realizó reunión del MPLT donde se encontraba el causante.

- ALMADA RODRIGUEZ, Alexis Rafael

  (1) Calle "A" 5614 (Sec.14) 1986

  (5) D 429.794

  (9) Activo - Memo 7/87/D-2/28/3/87 - Informa que el 1/3/87 en vuelo 955 de Copenhague de SAS regrea al país.

- ALMADA DIAZ, Gil Leodoro (Según DNIC no le corresponde apellido ALMADA)

  (1) Punta del Diablo en 1986

  (3) 3.701.607

  (8) Matilde Eva CASTRO

  (9) Activo

- ALMADA RODRIGUEZ, Hugo Derby

(1) Monseñor Arrospide 309 / Astengo 4581 Apto.1 en 1980

(3) 1.950.240

(5) C 134.654

(9) No Activo

- ALMADA YORDA, Wilde

(1) Avda.Italia 3631 (1986)

(5) C 701.399 (1982)

(9) Activo - Detenido el 9/4/86 por personal Sec.8ª por hacer pegatina en intersección de calles Avda.Millán y Avda.de las Instrucciones.

Texto de la pegatina: "MLN-T Abril 11- Tupamaros Opinan- Ingreso al FA. Acuerdo Nacional- Participación Popular- Palacio Peñarol Hora 2000" (figura estrella del MLN-T). Todos los detenidos manifestaron ser del MLN-T.

1988 -Figura como recibiendo dinero por la Comisión Nacional Repatriación Ley 15737

1988 -Figura como socio con Pablo Diego PERENDONES BOSQUE (MLN) de la firma "VERDYSUR SRL", que gira en el rubro de venta y reparto de fideos, alimentos, almacén de comestibles en Mdeo.

- ALMANDOZ CANTERO, Artigas Uruguay

(1) Bulevar España 2801 (1990)

(5) D 338.729 (1985)

(9) No Activo - Brigada Narcóticos - 6 puntos

18/1/90 - Detienen en su domicilio a su hijo Leonardo ALMANDOZ LAGOS. En el domicilio también estaba el primo del anterior Horacio Alvaro LAGOS LORENZO (ADR)

- ALMANDOZ CANTERO, Luis Américo

(1) Patria 676 (20/8/85)

(5) D 327.384

(9) No Activo

66

0218

- ALMEIDA, Leocadio Pascual

(9) Memo 1268/DGID/ 1/9/88- Informa que el causante fue detenido el 19/9/72 por ser colaborador del MLN-T.

No Activo

- ALMIRATTI, Nieto José

(1) Avda.Italia 4471 Ato.607 (15/4/85) Tel.59.71.12

(4) Pasaporte No.055.589

(5) D 253.462 (85)

(9) 3/12/87 - Viaja a Buenos aires por Aerolíneas Argentinas, Vuelo 235 dando como alojamiento el Hotel Liberty.

- ALONSO STEVENSON, Adriana Beatriz

(1) Gran Bretaña 752 en 1985

(5) 76.696 (Paysandú) en 1985

(9) M26M , 4/12/88 - Regresó procedente de Copenhague-Dinamarca con un grupo de niños de la OPJA (M26M)

- ALONSO, Rosario

(1) Maldonado (Dpto.Maldonado)

(9) Activa - MPP - 31/8/89 - Hace uso de la palabra en su calidad de dirigente local del MPP, en acto inauguración del local del MPP en Maldonado.

- ALONZO ROMANI, Casimiro (Hijo de Juan y Elena)

(1) Manuel Arotea 2313 Apto.2 (1985)

(5) D 298.393 (1985)

(9) Activo

- ALTESOR LICANDRO, Graciela

(1) Pedro Valdivia 5350 en 1985

(5) D 193.540

(6) DNIC 1985

(9) No Activo

- ALVAREZ CID, Angel

(1) Miguelete 2383 en 1983 (DNIC)

(5) C 894.437

(6) DNIC 1983

(9) No Activo

- ALVAREZ FREDERICO, Dilven

  (5) D 496.927 (1985)

  (9) No Activo

- ALVAREZ AGUILAR, Edison Darwin

  (1) F.López 716 Sec.1ª Florida en Junio 1980

  (4) QAA 18.666

  (5) 90.233 (Florida) 1980

  (6) J.P.Florida 1980

  (7) comerciente de Ruival y Cía Ltda. / Estudio Contable Alvarez Boggia y Montaldo

  (8) Casado

  (9) Activo

- ALVAREZ BARRIOS, Efraín Fernando

  (1) Yacui S/N manzana 6 solar 8 -El Pinar de Canelones (21/3/86)

  (5) D 460.902

  (6) 21/3/86 DNIC

  (9) No Activo

- ALVAREZ, Eleazar

  (1) Juan José Pita / Nervil S/N en 1984 (Río Negro)

  (9) No Activo

- ALVAREZ FRUGONI, Hugo Nelson (Hijo de Benigno y María Delia; Hno. del MLN Sergio ALVAREZ FRUGONI)

  (1) 18 de julio 279 (Sec.1ª Flores) en 1988

  (2) 26/12/48 (en Tacuarembó)

  (3) 3.287.233-0

  (5) 142.670 (Flores) (1988)

  (6) 1988 J.P.Flores

  (7) Estudiante de Filosofía

  (9) PEI del E-2 del 9/1/86 - En su domicilio se han observado varias reuniones de elementos del MLN-T.

- ALVAREZ ALJAS, Yamandú (Hijo de Romeo y Mariel Elena)

  (2) 9/6/69

  (3) 3.976.951-2

  (4) PAS 610.103

  (5) E 99.920 (Nov.1988)

  (6) 1988 DNIC

  (7) Estudiante Liceo 2

  (8) Soltero

(9) Activo - Concurre a la Brigada José Artigas, sale el 25/1/88, regresa el 29/2/88.

18/2/88- Detenido por Sec.5ª mientras realizaba pintada en la intersección de Guayabos y Arismendi del MLN-T.

Se dispuso libertad.

- ALVAREZ MEDINA de RANGEL, Tania Marisa

(9) Activa

- ALVAREZ MORENI, Italo Eliacim

(1) Soca 388 (Dic.79) DNIC

(3) 2.573.636-5

(5) 4329 (Salto)

(6) Dic.79 DNIC Salto

(9) Activo - 10/3/89 - Memo 096/88/D-6 DNII-21/10/88 - Participa del acto en Plaza Artigas de C.Salto en homenaje al "Che" y los caídos de Pando.

- Memo. 197/89 15/9/89/D-6 - Informa que el 9/9/89 el causante concurre al Club "Chaná" de Salto donde el MPLT realiza espectáculo.

- ALVAREZ DEL MONTE, José Luis

(1) Cno.Maldonado Km.23.500 calle 6 Manzana 9 Solar 9 Villa Manuela en 1981

(5) C 400.618

(7) Comerciante, contador, ajedrecista

(8) Rafaela CASTRO

(9) 1981 - Es expulsado del país partiendo el 14/8/81 rumbo a Madrid. Regional Exterior- España.

- ALVAREZ NIETO, Luciano

(1) Colonia 1569 Piso 2 en 1975

(5) B 186.833

(6) DNIC Informa que no renovó Cédula en 1988.

(9) No Activo

- ALVAREZ RANONDINO, Miguel Angel

(5) C 54.945

(9) No Activo.

- ALVAREZ HERNANDEZ, Romeo José (Padre de Yamandú ALVAREZ ALJAS)

(1) Avda.Rivera 3309 Apto.10 (1985)

(3) 685 826

(5) D 312.717

(6) 1985 DNIC

(7) Profesor de Educación Física

(9) M26M - 1986 - Secretario de Finanzas de la Agrupación José Artigas Reducto.

- Figura como vinculado al M26M según N-2.

- ALVARIÑO BARREIRO, José Jorge

(1) Espínola 716 Sec.4ª Las Piedras

(2) Argentino

(3) 2.517.631

(5) 90.901 (Canelones)

(6) 1985 DNIC

(7) Profesor Historia / Maestro

(9) No Activo

- ALVEZ GEREZ, Adhemar

(1) Avda.Italia 4355 Apto.208

(3) 3.504.111

(5) D 233.307

(6) 1985 DNIC

(7) Empleado Gerencia de Asuntos Internos Sección Intendencia de ANTEL sito en Colonia y Fernández Crespo (24/5/90)

(9) M26M

- ALVEZ SOUZA, Blanca

(Carece de antecedentes patronímicos en DNIC al 13/9/89)

(9) No Activa - Memo 1268/DGID del 1/9/88 - Informa que en 1966 la causante integraba el MLN-T a fines de ese año.

- ALVEZ SERVIAN, Jorge Pedro

(1) Cervantes 1208 (Sec.2ª Salto) 9/89

(2) 24/9/49

(3) 1.849.076

(5) 1.330.043/89

(6) DNIC NOV.89

(7) Empleado Norteña

(8) Olga RODRIGUEZ KUZI

(9) No Activo - 1986 - estuvo presente en asamblea de la Bebida en Salto.

- ALVEZ SOUZA, Juan Francisco (Hno. de la MLN Blanca ALVEZ SOUZA)

(1) 18 de Julio 1225 Sec.15 Cerro Largo en 9/88

(2) 11/7/52

(3) 1.600.796-4

(5) 79.472 de Cerro Largo

(7) Empleado del Consulado Brasileño en C.Melo

(8) Elida Nelly OLIVERA

(9) No Activo - Según Of.041/10/12/85 de J.P.Cerro Largo es mencionado en nómina del MLN de Cerro Largo.

- ALVEZ SOSA de AZZIZ, Paula Alicia

(1) Batlle y Ordoñez 606 (Durazno) / Río Negro y 17 Metros Manzana 8 C Solar 13 (Sec.18 de El Pinar en SET/88)

(2)

(3) 28.754 (Durazno)/ 4.072.446-2

(5) E 57.158 (9/88)

(6) DNIC 1988

(8) AZZIZ MANSUR, Elias (MLN)

(9) 1986 - Figura su nombre con dirección en agenda (encontrada en Palacio Peñarol el 11/4/86 en acto del MLN-T) perteneciente al esposo de la causante.

023

9003166

- ALVEZ ALVEZ, Susana Raquel
  (1) Marco Bruto 1235 (1986)
  (5) D 436066
  (6) 1986 DNIC
  (9) No activa
- ALVEZ SOSA, Susana Wilda
  (1) Gregorio Camino 726/3 (12/86)
  (5) D 621877
  (6) 1986 DNIC
  (9) No activa
- ALZA BALDI, Olivio
  (1) 25 de Mayo 303/2 (Mercedes] 1988
  (3) 3.060.434-7
  (5) 32175/1982 Soriano
  (7) Agricultor con campos en Portones de Haedo y Vichadero
  (8) Julia Inchuste
  (9) 22/4/87-JP.Río Negro - se crea sociedad civil encargada de explotación agrícola y ganadera "ALBERT" Sociedad Civil.
  El causante es el administrador. Integra también esta sociedad Juan Pedro y Raúl Fco. Berreta Bottaro.
  Se establecieron en campos de José Luis Buntis Tajes.
  Dic.86 -La Sociedad "ALBERT" compró campo de 386 Hás. en la zona lindera al Arroyo Yaguareté.
  Es propietario de:Renault mat. 300701 de Soriano
  Cta. Leyland azul s/mat.
  Camión Dodge doble eje.
  " Bedford " " .
  Cosechadora John Deere.
  Tractor con tracción completa.
  Chatas, un galpón depósito, un taller de 40m, terreno pequeño, moto Honda y casa rodante.
  88 - JP.Río Negro - El causante solicita certificado de buena conducta para presentar ante Din.Nal. de Telecomunicaciones, porque adquirió equipos de radio por comunicación entre establecimientos.
- ALZAIBAR ESPALTER, Abelardo Alberto, hijo de Abelardo y Abelina
  (1) 18 de Julio 1441 (F.Bentos) Feb.87.
  (2) 2/11/54 en Mdeo..
  (3) 3.830.895-3.
  (5) 10637 Río Negro.
  (6) Feb./87 J.P.R.N.
  (9) 15/10/87 concurre inauguración local Cte.Base "Valery Roslik" de C.Fray Bentos (calles Florida y Lavalleja).
  28/09/87 concurre a reuniones con otros elementos del MLN en el domicilio de Eduardo Irigoyen Monti (MLN) sito en Rivera esquina Hamlet (F. Bentos).
  03/08/89 hace manifestaciones por radio local por detención de Mi-

guel MENDEZ Acosta quien había sido sometido a malos tratos.

15/01/89 Junto con el edil Ricardo Castroman concurre a Mdeo, con la finalidad de organizar un acto del PS en el Palacio Peñarol.

- ALZAMENDI, alias "EL PELADO"
  - (9) 04/05/86. concurre a "mateada" organizada por el MLN en la Plazoleta ubicada en Cno. Carrasco y Estado de Israel, donde hizo uso de la palabra Marenales (MLN) y Balnerio (dirigente sindical).
  - 08/06/86. el causante hace uso de la palabra en "mateada" organizada por el MLN-T en Cno.Cibils y San Fuentes, donde también hizo uso de la palabra Mujica Cordano.
  - DNII . informa que el causante pertenece a FUCVAM.
- AMARAL, E.
  - (2) 25 años.
  - (7) Operario de FRIPUR.
  - (9) 06/04/89 Según sus propias manifestaciones es militante del MLN-T Manifestó además que estaba triste por la desaparición de Raúl Sendic aunque dijo que por otro lado las cosas estaban mejor porque "él (Sendic) nos frenaba". Entre sus pertenencias se detectó un libro del MLN-T titulado "Tácticas de Guerrillas Urbanas".
- AMARAL MONTERO, Rafael, hijo de Gentil y María
  - (1) José Enrique Rodó 1753 Sec.7 Bella Unión (1981).
  - (7) Sec. Gral. del SUNCA (1985), trabajó en empresa REYNOSO Hnos.
  - (9) Activo.
  - 17/07/89 Participa en ayuno junto a otras personas en la Parroquia Santa Rosa de Lin organizado por la Intersectorial de B. Unión contra la medida del "0 kg.".
  - 05/06/90 Sec. 7° de B.Unión informa que el causante participa como activista y organizador de Campamentos y Olla Popular de Obreros de B.Unión que es manejado por integrantes de UTAA y del M26M.
- AMARANTE ISRAEL, Gastón
  - (1) Calle "33" 667 (Maldonado) 07/87.
  - (2) 02/03/57.
  - (3) 1.495.725.
  - (5) 110031(Maldonado) 07/89.
  - (6) 07/89.
  - (7) Carpintero.
  - (9) 1975 - Detenido por volanteada en San Carlos.
  - 1985 - Mencionado en nómina del MLN con domicilio en Maldonado confeccionado por Jefe Pol. Maldonado.
- AMENDOLA MASSIOTTI, Cármen Tula
  - (1) Paraguay 1248/601 (1986).
  - (2) Castillos (Rocha) 16/08/49.
  - (3) 1.816.647
  - (5) D 457686

(6) 1986 DNIC.

(7) Est. Agronomía 1986.

(9) 13/03/88 La causante participa en charla junto a Ernesto Agazzi (MLN) referente a temas económicos y sociales de América Latina y el Uruguay desde 1960 en adelante.
La charla se realiza en Local de MPLT en Madrid 1512.

- AMENDOLA MASSIOTTI, Ricardo Daniel

(1) Paraguay 1248/601 (1980).

(5) D 330650 (1985).

(7) Ing. Agrónomo.

(9) 24/09/85 Arribó al Uruguay procedente de México vuelo 234 Aer.Arg.
26/02/86 Arriba al país procedente de México a las 14.30 hrs. en Aerolíneas Argentinas.

026

166

ANGELERI CHAMARRO de CABRERA: Sandra Verónica    Alias:"BRENDA"

1 - Avda.Bolivia No.1426|1; en 1971 -
    DNIC - Canadá 6208 (1970)

2 - 13|VII|950

3 - 1:308.031: DNIC del 25|8|89

5 - A - 253.681 (1970)

6 - 1970 DNIC

7 - Estudiante de Magisterio

8 - Germán Alfredo CABRERA TRAVERSONI

9 - Detenida el día 2|VII|971 por D-4|DNII, en oportunidad de realizar un allanamiento de dicha vivienda sita en Avda.Bolivia 1426|L, se pudo establecer que la titular y su esposo se reunían en la mencionada finca con elementos del MLN-T.
Mundocolor del 20|X|83 - Se establece que la titular fue detenida en Venezuela junto a otros dos uruguayos, al desbaratar las autoridades un grupo guerrillero urbano especializado en atracos a bancos y entidades financieras. Según declaraciones del Director de la Policia Política, este grupo tenia conexiones con el movimiento "TUPAMARO" del Uruguay y los cubanos "PUNTO O" y "F"2"-2" y desde hace dos años tenian como base de actividades la zona centyro-oriental del país.

ANGELO: Miguel Claudio (DARO, PETIZO, MAURICIO, AGUIRRE, DARIO, EL CANARIO)

1 - Avda. Rassini casi Avda.Italia Solar 17 - 1979 -
    Avda.Italia 7920 (1971)

2 - 10|11|44

3 - 1:271.624

5 - A-596.418 (1971)

6 - 1989 DNIC (no renovó CI)

7 - Albañil

ANGLET DE LEON: Dagoberto (a)"MONACO"

1 - César Ortiz 103 y Ayala (Tacuarembó) ; Carlos Ma.Maeso 2720|3 (1985)

2 - 24|9|40

3 - 31.713 (Tac.)

4 - AXA 11.998

5 - D-347.710

7 - Empleado Banco Hipotecario

8 - Cipriana PROTTI FROS

9 - Abril 1986 - Según PEI 054|86 del D-3, carpeta 156; integra la lista 1955 a la Asamblea Representativa por la Capital, en las elecciones de AEBU.

ANSOLEAGA GARIN: José Gastón (a)"SEBASTIAN"

1 - Abayubá s|n Barrio Charrúa (J.Lacaze) (1972)
Gianini 44, Bva.de Colonia (J.Lacaze) (1979)

2 - 4|3|1953

3 - 2:559.614

5 - 149.393 (Colonia)

6 - 1988 DNIC

ANTONINI DOMINGUEZ: Homero

1 - Balneario LA BARRA (Secc.12a.Maldonado-5|88)

2 - 22|12|939

3 - 4:035.209-5

5 - Maldonado-96.761 (5|88)

6 - 1988 DNIC

7 - Jornalero

9 - 1985 - Cesa su libertad vigilada. Su nombre figura en el mismo año en una nómina de MLN-T en Maldonado. Ver carp.228.-

ANSELMI DELPRATO: Rodolfo Artigas Manuel (a)"Cacho"

1 - Conciliación 3917 (1985)

2 - 10/06/49

3 - 1,173.568

5 -D232.778

7- Mec.Maq.Escr.

ANSOLENA GARIN: Cristina (a)"Carmen, Lucía, Iliana"

1 - Gianini 044 (Secc.8a.J.Lacaze-1988)

2 - 20/07/51

3 - 2:528.237-0

5 -C45.232 | 258670 Colonia (Dic. 88)

6 - 1988 DNIC

7 - Empleada

ANTUNEZ FABIAO: José Luis (Nacho o Miguel)

1 - Isabelino Bosch 2483 (1972)

2 - 17|7|47

3 - 1:134.156
Hijo de Saul y Elda.

5 - A-95.653

6 - 1988 DNIC (no renovó CI)

9 - Integrante de una célula extremista que intentó cometer un atentado contra la residencia Presidencial.

ANTUNEZ ACEVEDO: Nulvio (a) ASDRUBAL

1 - W.Beltrán 579
Marcelino Sosa 2524 apto.3 (23|3|85)

2 - 30|8|939

3 - 923.368

5 - D-242.631

6 - 1985 DNIC

7 - Desocupado

ANTUNEZ NIETO, Ruben Jesús

1 - Maturana 973 (1985) - Cufré 2927 (1986) Local de compra y venta de metales.

2 - 24|9|54

3 - 1:069.290

5 - D-247.034

6 - 1985

9 - Abril 1986 - Milita en la Territorial José Artigas - Reducto del MLN-T que funciona en el Comité del Frente Amplio Líber Falco.

28.7.86 - El titular concurre a la Convención Extraordinaria del MLN-T que se llevó a cabo los días 26 y 27 del corriente en el Club ATENAS, como Representante de la Agrupación José Artigas; Reducto del Comité de Base Líber Faalco.

ANZALONE CANTONI, Pablo Rafael (PVP)

1 - José LLupes 4712 (1975); Lasagna 6265 (1980); Constituyente 1560
Tel.40.25.79 (1990)

2 - 11|VI|952

3 - 1:260.340

5 - C-131.569

8 - Elida VAZQUEZ DE ARMAS

ANTOINE ACOSTA: Eduardo (a)"Roberto"

1 - Luis A. Herrera 2719/6 (1986)

2 - 25/12/40

3 - 853.656

5 - 326.296 serie B |D 596.593 (1986)

6 - DNIC

7 - Practicante

8 - Aidee Pérez

ANTUNEZ MUNIZ: Agustín Emir (a)"Ruben".

1 - Rambla Rca. de Chile 4565/322 (1971)

2 - 19/12/45

3 - 1.039.360

5-A 109.614 (1969)

6 - DNIC no renovó en 1989 CI

7 - empleado

8 - Ana María RODRIGUEZ MONTORO

ANTUNEZ FERNANDEZ: María Esther.

1 - Dpto. de Treinta y tres- José Reventpía 525 (Secc.J.1a-1980)

2 - 14/9/55

3 - 2.646.442

5 - 4923 de Treinta y T. (1980)

6 - DNIC

7 - labores

9 - 1986: Concurre en T y Tres a la inauguración del local Central en esa ciudad del PIT-CNT

1988 (13.04): Concurre con otras NN a una reunión realizada con motivo de organizar la AMULP en ese Dpto.

1988(15.08): El 1o. de Mayo concurre a acto portando una pancarta de la AMULP con varias NNF y reparten volantes.

030

AONSO RIMBAUD de LARROSA MONTES DE OCA: María del Rosario

(a) MIRTA

1 - Av. 17 Metros y 3 de Febrero (Bº Cachimba del Rey.Secc 1ra Maldonado - 5/988 -).

2 - 49.03.20.

3 - 1.134.323
4- BBB Nº 26028

5- 96391 (Maldonado 1988)
7 - Artesana.

9 - Se establece que la titular concurrió a la Reunión Cumbre Presidencial realizada en Punta del Este acreditada como periodista del Quincenario "MATE AMARGO".

APARICIO MARQUEZ, Juan Antonio

(a) "GUTIERREZ"

2 - 49.12.09

3 - 1.100.731

5 - 1.904.365

9 - 07.02.86 - Partió con destino a la ciudad de Madrid, en el vuelo 992 de Iberia, de la hora 12.50'.

APOLLONIA DEMASSI, Julio Domingo

(a) ALBERTO

1 - España y Rbla. (Fray Bentos) (10/79)

2 - 23.09.09
3- 20.507 (Fray Bentos)
5- I 56880 (Río Negro)
7 - Empleado del Frigorífico Anglo

9 - NO ACTIVO

APOLONIA URGOITI, Miguel Angel. (M26M)

1 - Calle Argentina 3196 (Fray Bentos) (1986)

2 - 55.05.17.

3 - 3.704.911.

5 - s/s NºI 06510 (R.Negro)

9 - 1986 - Según información de la JPRNegro concurre a reunión realizada en Club de P.C. donde concurren MLN, PC y 26 M.

CABRERA GARIN, Roberto Vladimir.

1 - Pueblo Abayubá - Juan Lacaze - Dpto de Colonia. (1985).

2 - 48.06.25

3 - 3.523.053-5

5 - 213.683 (Colonia)

9 - Liberada en marzo/85 en G.C de JPM - 1988 - Por resercado 020/88 el titular concurre a una reunión con otros MLN-T en el Cte. del Frente Grande en Juan Lacaze - 21.04.88.

032

6/3

Hoja No. 1 de 3
Copia No. 3 d 3
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
29/9//JUN90 .-
C.P. 38 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.043/D-2/90.-/

I.-EVALUACION: -B - 2 .-

II.-RESPONDE A:-Pedido de Información(I) No.04/DE/990 del Dpto.II.(Inf) del E.M.E.-

III.-T E X T O :

-Acorde a lo solicitado en el Pedido de referencia,se informa:

-SORIANO:

-Las Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua de C.MERCEDES-COVIANALPA.(Cooperativa de Viviendas Aquí Nació la Patria) 1 y 2 finalizadas,3 y 4 en formación,organizaron el día 07JUN90 la Jornada de Promoción y Difusión de FUCVAM. en el marco de una gira por el Interior del País.-

-La jornada consistió en:

-Conferencia de Prensa en Salón Comunal de COVIANALPA.2.-

-Mesa Redonda en el Club PRAGA sobre el tema:"vivienda, / emergencia nacional" y "el cooperativismo de viviendas / por ayuda mutua".-

-Caravana por C.MERCEDES,difundiendo la solución de las / cooperativas al problema de la vivienda,participando en la misma,un camión matrícula de C.MDEO.536-571,que transportaba la Maquet de una vivienda,la cual lucía las siguientes leyendas:"LUCHAR HASTA VENCER"-"1970-1990-20 // AÑOS DE LUCHA-SOLO LUCHANDO SEGUIMOS CONSTRUYENDO"-"LA / LUCHA CONTINUA POR CARTERA DE TIERRAS-PERSONERIA JURIDICA-PRESTAMOS-LEY 14,105".-

-En cada Barrio que abarcó el recorrido se leyó una proclama(Anexo No.1).-

-Estuvieron presentes los dirigentes nacionales:

-Gustavo GONZALEZ(Strio.Coop.de Viviendas).-
-José URRUTIA (Presidente FUCVAM.).-
-Walter RUSSO (Pro-Tes. FUCVAM).-

Militantes de Cooparativas ocupantes de terrenos:

-Darío MORENO.-
-Julio VERO.-
-Rubén SANABRIA(Cooperativas en trámite).-
-Adolfo POSSE (Cooperativas en formación).-

-Los dirigentes nacionales se entrevistaron con el Intendente Mpal.,donde le plantearon que el Plan Nacional de Viviendas necesita de una Cartera de Tierras,para lo que se manejan los terrenos Mpales.(Anexo No.2)-Diario CRONICAS del 13JUN90,donde se realiza reportaje a Eduardo GONZALEZ.-

-Las Coop.de VV.por Ayuda Mutua de C.MDES.,sus actividades locales las centran en:

-COVIANALPA. 1 y 2:
-Apoyo a todas las movilizaciones de FUCVAM.-
-Servicios de salud para las barriadas.-
-Formación de una Mesa Dptal.de Coop.de VV.-

-COVIANALPA. 3 y 4:(en formación)
-Covianalpa.3 - composición 44 familias.-
-Covianalpa.4 - proyecto de 50 vviviendas.-
-Ambas Coop.poseen Personería Jurídica-No tienen terreno.-
-Se reúnen una vez por semana.-

-Mantienen una preocupación constante por conseguir terreno adecuado,siendo el gran problema el factor sanitario,ya que el B.H.U. solo aprueba para este rubro un // costo del 5% del valor de la obra.-

...///

037

9003166

-Cont.P.E.I.No.043/D-2/90.-/
///...

-Se consideran importantes dentro de las actividades de Coop. de VV. de SORIANO a las siguientes personas:
-Aníbal MERINO(C/A.,PC.)-Pte. COVIANALPA.1.-
-Hugo CUADRADO(C/A.,PS.)-Edil.-
-Alvaro DONATTI(C/A.,PS.)-Dirigente COVIANALPA.2.-
-Olga CARATE(C/A.,PC.)-Dirigente COVIANALPA.4.-
-Marcos CORREA(C/A.,PC)-Dirigente COVIANALPA.4.-
-Alvaro ZEFFERINO(C/A.,MPP.).-
-Carlos Ma. RIVERO(C/A.,MPP.).-

-Anexo No.3:-Artículo del Diario "ACCION" del 08JUN90.-
-Anexo No.4:-Artículo del Diario "ACCION" del 10JUN90.-

-SAN JOSE:

-No se han detectado movilizaciones.-

-Las Cooperativas locales afiliadas a FUCVAM. son:
-UCOVITA.:(Unidad Cooperativa de Viviendas Tabaré).-
-COVIBAL.:(Coop.de Viviendas del Barrio Aldecoa).-
-COVIJAR.:(Coop.de Viviendas "José Artigas").-(en formación).-

-La Coop.COVIFAFEM.(Coop.de VV.de Familias Ferroviarias Maragatas),integraba FUCVAM. siendo desafiliada en el año 1986 cuando las Coop.mantenían un diferendo con el B.H.U.por el pago de las cuotas-Esta Coop.decidió seguir pagando al Banco,contraviniendo directivas de FUCVAM.,por lo que determinó su desafiliación.-

-Las Directivas de dichas Coop.están integradas por:

-UCOVITA.:

-Presidente:-Jorge Luis ETTLIN CORUJO(F.A.)(Firmante Referen.)
-Secretario:-Francisco ZUNINO.-
-Tesorero :-Gonzalo BETARTE(P.S.)
-Vocales :-Huber Julián PANZARDI PERDOMO(Firmante Referen.)
-Wáshington GONZALEZ.-

-COVIJAR.:

-Presidente:-Willian BRAVO.-
-Secretario:-Delmo RAMIREZ FIGUEROA(Firmante Referéndum)
-Tesorero :-Pedro Carlos REVETRIA CAMACHO( I d e m . )

Comisión de Fomento:

-Presidente:-Atilio Brenildo GUTIERREZ CARREÑO(Firmante).-
-Secretario:-Nilda María BAUTE FLORES(Firmante Referéndum)
-Tesorero :-Daniel SOLARI LAVEGA.-

Comisión Fiscal:

-Presidente:-Javier LABORDE.-
-Vice-Pte. :-Javier MARTINEZ.-
-Secretario:-Luis PERAZA.-

Comisión Electoral:

-Integrante:-Ariel ESPINOSA.-
-Integrante:-José GAMBA.-
-Integrante:-José CAPOSIS.-(Hijo de MLN-T).-

-COVIBAL.:

-No se conoce su Comisión Directiva.-

-El día 24MAY90,se realizó un acto en un predio entre las Cooperativas UCOVITA. y COVIBAL.,con motivo del "20 Aniversario" de la creación de FUCVAM.-

...///

...I.P.E.I.No.043/D-2/90.-/
///...

-DURAZNO:

-El día 03JUN90, visitó C.DURAZNO una delegación de FUCVAM, entre los que se encontraba su Secretario Gral., Gustavo GONZALEZ.-
-Los mismos se entrevistaron con el Secretario Gral.de la I.M.D., Prof.Cármelo VIDALIN, para plantearle la posibilidad de obtener terrenos Mpales., donde poder construír viviendas por el sistema de ayuda mutua.-
-Posteriormente en dependencias de COVINUVI.(Cooperativa de Viviendas Nueva Vida), realizaron una reunión informativa a la que fueron invitados la totalidad de los ediles de la Jta.Dptal., como así también representantes de diferentes sectores de la sociedad.-
-Además se reunieron con integrantes de COVISOL.(Cooperativa de Viviendas Solidaridad), la cual se encuentra abocada a la obtención de la Personería Jurídica, para poder así realizar la adquisición de un predio donde llevar a cabo la construcción de sus viviendas-Esta Cooperativa cuenta con aproximadamente 40 asociados, siendo uno de sus principales dirigentes Hauber OLVEIRA(S/A).-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-02JUL90
-Organización:-Cooperativas de VV.por Ayuda Mutua.-
-Nombre:-FUCVAM.-
-Lugar:-Dptos.Ambito D.E.II.-
-Resumen:-Gira de FUCVAM.por Dptos.del Ambito D.E.II.-

V.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

I.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. / DE-II.-
Coronel
Carlos A. AFFONSO.-

Partes Poco legibles

035

9003166

CRONICAS Mercedes, miércoles 13 de junio de 1990.

# "El País no Puede Hacer más Inventos en Materia de Viviendas"

Con el objetivo de llevar la visión de los trabajadores cooperativistas a todo el Uruguay, FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua), en el marco de los festejos de sus 20 años de fundación, salió de la capital nacional y estuvo también en Mercedes.

La delegación, compuesta por el Secretario General, Gustavo González; el Presidente José Urrutia; el Pro-Tesorero, Walter Russo; y los cooperativistas Darío Moreno y Julio Veró, por los ocupantes de terrenos; Ruben Sanabria, por las Cooperativas en trámites; y Adolfo Posas, por las que están en formación, todos ellos, viajaron en un camión que transportaba en la caja una gigantesca maqueta de vivienda.

Previo a la salida de la caravana que recorrió calles mercedarias, CRONICAS entrevistó al Secretario General, Gustavo González, quien abundó sustanciosamente sobre un tema de indudable trascendencia para nuestro pueblo: La Vivienda.

"PROMETIERON 55.000 VIVIENDAS Y CONSTRUYERON 14.000"

¿Cuales serían los objetivos que se persiguitan con este tipo de movilizaciones?

"Nosotros hemos realizado un diagnóstico de la situación de la vivienda a nivel nacional. Eso nos ha llevado a tener en cuenta la postura del Banco Hipotecario en el año 1985 cuando se comprometió a construir 55.000 viviendas, siendo el déficit en la época de unas 65.000 viviendas.

Hoy las cifras oficiales marcan que se han construido 14.000 viviendas en todo el país, no más; y que el déficit [illegible] oscila entre las 100.120.000 viviendas.

Esto hace a la consigna central que en la última Asamblea Nacional del Movimiento Cooperativo se aprobó. VIVIENDA, EMERGENCIA NACIONAL.

Esto no es un slogan y lleva de contenido implícito que todos los sectores sociales y políticos del país se pronuncien al respecto. Y que se pronuncien optando por sistemas que realmente dan buenos resultados como lo es la construcción de viviendas por ayuda mutua. Creemos que el país no puede hacer más inventos en materia de viviendas salvo en la aplicación de las nuevas tecnologías que están apareciendo. Pero en lo que tiene que ver con sistemas constructivos nosotros creemos que las 10.000 unidades ya construidas por el cooperativismo de viviendas por ayuda mutua son una realidad indiscutible y que ha resuelto el problema de los más necesitados. Porque para la construcción de este tipo de viviendas la gente no tiene necesidad de ahorrar sino que aporta lo más rico del ser humano que es el trabajo de toda la familia".

"CIFRA EXACTA"

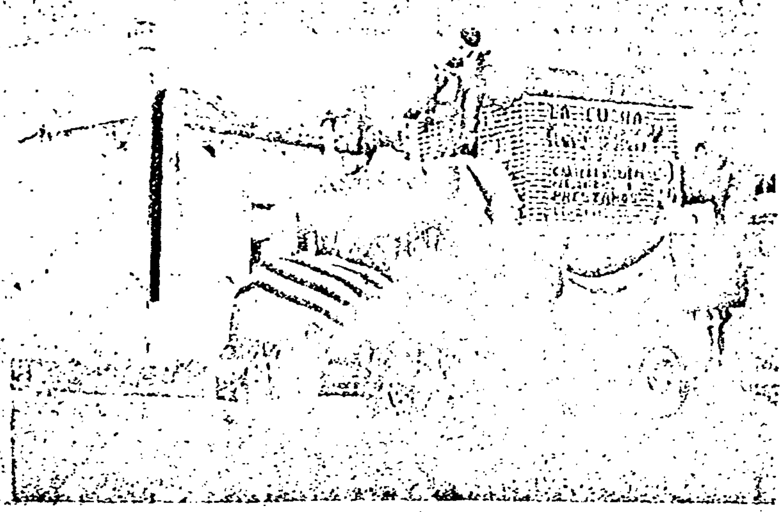
¿Esas 10.000 viviendas fueron construidas en los cinco últimos años?

"No, han sido construidas desde que se instauró el sistema. En estos cinco años solamente hemos tenido el 3% del Plan Nacional de Viviendas, lo cual es una cosa de lo más vergonzosa.

El otro gran tema del Plan Nacional de Viviendas es el de que hoy el Contador Kruit se erige como defensor del Plan y dice que el Banco Central no le quita la deuda del impuesto a los sueldos [illegible] a los trabajadores y los patrones del país, para generar el fondo del Banco que financiaría la construcción de viviendas. Esto lo planteó FUCVAM en el año 1985. Kruit no lo reclamó al gobierno de facto, a la dictadura, si dinero que habían derivado a Rentas Generales y no para las viviendas. Sin embargo hoy, luego de terminar su mandato en el Banco Hipotecario el Contador Kruit sale diciendo que el Hipotecario está fundido si no se le vuelca el impuesto a los sueldos. Nosotros nos preguntamos ¿Si Kruit dijo esto en el 90, por qué no lo dijo antes en el año '85? Además, no debió comprometerse en construir 55.000 viviendas y en cambio, debió haber hecho las cosas realmente como se debe.

Con relación al impuesto a los sueldos es necesario hacer algunas precisiones: se le quita a todos los trabajadores, así ganen uno, dos, tres salarios mínimos, y sin embargo las líneas de crédito en el Banco sólo están abiertas para aquellos que ganan más de tres salarios mínimos. Esto significa que no se está construyendo viviendas para los sectores en donde realmente radica el déficit habitacional, es decir, la gente de menos recursos económicos.

Por otra parte nosotros queremos saber exactamente cuál es la cantidad que se recauda con la aplicación de este impuesto, la que nosotros manejamos está situada en los U$S 56 millones anuales y nadie nos ha contestado lo contrario, sin embargo el gobierno [illegible] maneja la cifra de U$S 22 millones anuales".



**COSTOS**

¿Hasta qué tanto se inclina la diferencia de costos en la construcción de viviendas?

"El Banco Hipotecario [illegible] en programas de más de 3.000 [illegible] que el sistema cooperativo de Viviendas por Ayuda Mutua, con todo su espacio verde, con [illegible] 2.200 U.R. en la construcción. Esto es una prueba más de lo mal que se han hecho las cosas".

**CARTERA DE TIERRAS**

¿Qué estuvieron conversando con el Intendente Caresani?

"El Plan Nacional de Viviendas necesita de una Cartera de Tierras, con ese motivo fuimos a hablar con el Sr. Intendente Caresani. La [illegible] a las intendencias [illegible] en lo que tiene que ver con la estructuración, en parte, de la Cartera de Tierras a nivel nacional, y el manejo de los terrenos [illegible] a esos efectos.

Esto se debe a que una cooperativa, si no tiene la tierra no puede hacer el proyecto y por lo mismo, no llega al préstamo. Concretamente, en Mercedes están las COVIANALPAS 3 y 4 con Personerías Jurídicas obtenidas en los años '74-'75 y que todavía no tienen tierras porque el Banco Hipotecario se las ha negado sistemáticamente la tierra durante todos estos años.

Contar con una Cartera de Tierras le hace bien no sólo a FUCVAM sino que le hace bien al país, para que la gente [illegible] su proyecto para luego construir. Esto ya ha logrado [illegible] con la Intendencia Municipal de Montevideo [illegible] FUCVAM [illegible] con las autoridades departamentales [illegible] y con la propuesta que FUCVAM tiene, [illegible]".

**"NADIE ES PROFETA EN SU TIERRA"**

¿Puede confirmar la versión que dice que habrá una distinción internacional al movimiento cooperativo uruguayo de viviendas por ayuda mutua?

"Claro, el 17 de setiembre en la ciudad de Madrid [illegible] movimiento cooperativo de viviendas por ayuda mutua del Uruguay se lo va a dar la Presidencia de la Alianza Cooperativa [illegible] como ejemplo internacional de la construcción de viviendas. Esto tiene un poco a aquello de que "nadie es profeta en su tierra" ya que durante estos últimos años se [illegible] en nuestros planteos".

036

3 . 66

"CRONICAS" 13/6/90

PARTES ILEGIBLES

ANEXO No.3:-AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.043/0-2/90.-
-DIARIO "ACCION" DE C.MERCEDES.-
-DE FECHA:-08JUN90.-

Acción de Mercedes 08/6/90

# VIVIENDA, EMERGENCIA NACIONAL

Estuvieron en MERCEDES en el marco de una gira que culmina el sábado en av.18 de Julio de Montevideo, dirigentes del cooperativismo uruguayo de viviendas. El srio. Gustavo González (FUCVAM), el pte. José Urruzia (Com. Fomento), Walter Russo (pro.tro.) y los militantes de cooperativas ocupantes de terrenos: Darío Moreno y Julio Vero y de Cooperativas en trámite, Ruben Sanabria, en formación: Adolfo Posse.

Mostrando una vivienda en un camión se comenzó desde Covimalpa 2 y se leyó un manifiesto en Rincón y Ledesma, 25 y Piedras, Gomensoro y Don Bosco, Plaza Lavalleja, barrio T. Tres, Plaza Inde- [illegible]

En altos de Praga se realizó una mesa redonda, de la que daremos cuenta, con presencia muy importante de cooperativas de vivienda, gremios, ediles (Cuadrado y Rodríguez), el secretario privado del Inte., Juan A. Borio. Se dio cuenta que hubo audiencia con el jerarca municipal por cartera de tierras, en lo que fue un diálogo positivo.

La proclama leída ayer expresa textualmente:

—"Vecinos de Mercedes, los que llegamos hasta aquí, somos trabajadores que nos hemos agrupado en cooperativas para solucionar nuestro problema de vivienda. Al igual que el 85o/o de los trabajadores [illegible] mos una vivienda adecuada y digna, "el BHU nos ha dejado fuera de sus costosos programas porque no tenemos ingresos suficientes, pero si nos sobra voluntad, esfuerzo, iniciativa y solidaridad".

Tenemos el derecho constitucional a la vivienda y tenemos el derecho que nos da el aportar mensualmente de la misma, como todos los trabajadores.

El cooperativismo por ayuda mutua es la forma de llegar a la vivienda sin hacer ahorros imposibles y sin tener que pagar altas cuotas.

10.000 viviendas en todo el país, ya se han conseguido de esta manera y con ellas escuelas, policlínicas, bibliotecas, gimnasios y todo aquello que [illegible] de vida de un trabajador. Desde otros países nos consultan como si es que construimos más, mejor y más barato que cualquier otro sistema.

Para seguir construyendo así, necesitamos a todos los trabajadores para que formen nuevos grupos y así las tierras y los préstamos tendrán destinos más adecuados.

Creemos sea el momento en que las autoridades deban hacer efectivo sus programas de apoyo al cooperativismo. No pedimos se nos regale nada, sólo que nos dejen levantar una nueva esperanza porque eso y no otra cosa, es nuestro compromiso del trabajo solidario.

[illegible]

ANEXO No.4:-AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.043/..-2/90.-

-DIARIO "ACCION" DE C.MERCEDES.-

-DE FECHA:-10JUN90.-

"Acción" de Mercedes 10/6/90

Hasta premio recibió Kneit por nuestro cooperativismo...

# VIVIENDA A LA URUGUAYA, PERO EN OTROS PAISES

En la Mesa Redonda sobre Cooperativismo de Vivienda realizada en el club Praga, ACCION presente pudo recoger el testimonio de GUSTAVO GONZALEZ (Strio. Gral. de FUCVAM) quien hizo análisis previo al intercambio de opiniones y preguntas.

"La gira que iniciamos en el marco de la resolución de la asamblea nacional del movimiento, para una integración permanente Interior - Capital. Esa carpa que mostramos, salió de Montevideo y ha recorrido diversos puntos del país. Iremos a Cardona, Juan Lacaze, para culminar el sábado en plena avenida 18 de Julio donde nos recibirán todos los barrios del sistema cooperativista de Montevideo".

Más adelante sostuvo que la vivienda es una emergencia nacional, no es slogan. FUCVAM desde hace 20 años está construyendo viviendas para esa emergencia. La anterior administración habló de construir 55.000 viviendas para abatir un déficit que estba situado en 75.000. Al cabo de cinco años una evaluación hecha por la Sociedad de Arquitectos y organismos oficiales indican que el déficit llega a 100 o 120 mil viviendas. De la meta fijada por el BHU. se llegó solo a 14.000 soluciones. Las cifras del déficit que enumeramos son sacadas del último censo de la Oficina de Planeamiento".

Más adelante dijo: "reclamamos financiación para los sectores más modestos, en este país se les descuentan para el fondo de viviendas, de los sueldos, tanto como quien gana un salario mínimo como el que gana varios. De esos descuentos no se escapan ni los pasivos.

El 40% de la gente a la que se le descontó no tiene acceso a ningún plan de vivienda por lo que para el BHU. es un negocio redondo.

"Ahora renuncia del pte. del BHU. porque el Banco Central, reclamo pero estuvo 5 años sabiendo que durante los 15 de la dictadura no se virtieron los fondos que sí se le descontaban a los trabajadores. Se estima que son 56 millones de dólares anuales, por ese concepto.

Hay 120 mil familias que no tienen acceso a vivienda y un 35% más que no viven ni en situación decorosa. Hoy los cantegriles no son solo de Montevideo. En los planes de los cinco años pasados, el cooperativismo de vivienda solo tuvo un 3% contemplado dentro de los mismos, es decir, prácticamente nada.

## PERSONERIA JURIDICA, CARTERA DE TIERRAS, FINANCIACION

En este país los ciudadanos tienen derecho a la libre asociación y si uno fundara un club, en 30 días puede llegar a conseguir su cédula de identidad que es la personería jurídica. Pues bien, lo único que está prohibido es ser cooperativista de vivienda. Hay 139 grupos que nuclean a 5 mil familias que en estos cinco años se les negó la personería jurídica. Hoy hemos elaborado un estatuto tipo, para acelerar los trámites. Aquí tenemos el ejemplo de Covianalpa 3 y 4 que tienen personería jurídica desde hace 16 años y no tienen un pedazo de tierra para edificar, si lo tienen el BHU. para otros planes. El sistema cooperativo construyó con 2.200 UR. para viviendas de 60 mts. cuadrados, hoy se han edificado por otros planes viviendas de 50 mts. cuadrados, donde la familia se tiene que comprimir, se han hecho algunos planes sin atender al problemática social del adjudicatario, caso de los ... que se ... luego ... de prensa, por la inauguración de 14 casas. ... millones de dólares, salen de cada uno de los que estamos acá.

Hoy en Suecia nos elogian, Brasil y Argentina construyen viviendas a la uruguaya, Kneit recibió premio en Vancouver por el ejemplo del cooperativismo de ayuda mutua, claro que acá no lo dijo en ningún lado, los únicos que no podemos construir a la uruguaya, somos nosotros".

## EL PROBLEMA SOCIAL-LOS TERRENOS MUNICIPALES

Hoy los jóvenes se casan y tienen que vivir con los suegros y no es bueno para nadie. FUCVAM es una organización social no política, ni de Danubio ni Defensor Sporting porque por ahí ya se escandalizan cuando decimos estas cosas. Hay que solucionarle a los jóvenes para que no emigren, los problemas del trabajo y la vivienda. La IMS. tiene que hacer un esfuerzo para proporcionar carteras de tierras para los grupos en formación. En la Inte. de Montevideo se ha hecho un acuerdo con FUCVAM por comodato precario, para que la Federación adjudique los terrenos a las cooperativas, por medio de un reglamento especial. Se estima que en cinco años que dura el comodato, estará el préstamo, del cual la IMM. se cobra un 15% que lo invertirá en compra de nuevos terrenos para viviendas. En Tacuarembó, la Municipalidad también concedió con pago fácil, un terreno para cinco cooperativas que hay en formación. Aquí en Soriano encontramos buena disposición del Inte. Caresani.

Otro reclamo es el cumplimiento de la ley 14.105 que fija franjas de descuento de los sueldos, según los topes, que van desde el 10 al 20%. En los cinco años de la administración anterior no se reglamentó esa ley, pero sí se hicieron 130 juicios contra cooperativas, aplicando la misma. Varios de nosotros estuvimos presos y es un honor haberlo estado, por reclamar el cumplimiento de esta ley.

Hay 80.000 uruguayos que están siendo estafados por... el plan y no tienen soluciones"

Bn."Gral.L.Gómez"de I.No.8.-
S - 2
P A Y S A N D U.-
2Ø11ØØJUN9Ø.-.-.-.-.-.-.-.-.

S-2 115112 6-22-Jun-90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.34/9Ø.-

I .- EVALUACION: B - 1.-

II .- RESPONDE A: Plan de Colección de la Unidad.-

III.- T E X T O:

La Mesa Departamental de FUCVAM encaró diferentes actividades en C. PAYSANDU con motivo de festejar sus 20 años de fundación.-Las mis-// mas transcurrieron desde el 19 al 27MAY9Ø, entre las cuales podemos destacar las siguientes:

A- FUNCION TEATRAL EN COVISAN 2(2321ØØMAY9Ø).-
Esta se llevó a cabo en el salón comunal de dicho barrio, estando a cargo del grupo teatral del CINE CLUB PAYSANDU.- Se pusie-// ron en escena las obras teatrales "PERRO AMOR"y "ENTRE BUEYES NO HAY CORNADAS", contándose con la actuación de JACINTO CORTS, MARCELO ELIAS, CARINA DI LORENZO, LUIS BRITOS y ESC.LUIS FIRPO(Director).-

B- EXPOSICION FOTOGRAFICA(2619ØØMAY90 y 271ØØØMAY9Ø).-
La misma se desarrolló en el salón comunal de COVISAN 3 "EL TE-// CHO"(Avda.SORIANO y Dr.FELIPPONE) bajo el titulo "20 AÑOS JUNTO A FUCVAM".-Se mostraron las diferentes etapas de construcción de COVISAN 3 y otras cooperativas sanduceras, en donde se pretendía reflejar los trabajos encarados por FUCVAM en C.PAYSANDU.-Se contó con escasa adhesión de la población Sanducera.-

C- PRESENTACION OFICIAL DEL LIBRO "FUCVAM-HISTORIA VIVA"(242Ø3ØMAY9Ø)
El acto se desarrolló en el HALL de CACDU, detectándose la presencia de FERNANDO NOPITSCH(Pte.de FUCVAM), GUSTAVO GONZALEZ(SECRETARIO DE FUCVAM), DANIEL CHAVEZ(ESCRITOR DEL LIBRO), MARIO CORDOBA VITA(MESA DPTAL.DE FUCVAM), DIPUTADO FEDERICO BOSCH(P.NACIO-// NAL), DIPUTADO ESC.HUGO GIUPPONI(P.COLORADO), DIPUTADO Dr.HUMBERTO GONZALEZ PERLA(F.A),AGUSTIN LOMBARDINI(DIRECTOR DE CULTURA DE LA I.M.P.), JOSE OXLEY(MESA DPTAL.DE FUCVAM) y Dr.NESTOR GRILLO// (P.D.C.).-Se contó con una concurrencia de aprox.80 personas.-
Actuó como animador FRANCISCO BELOQUI e hicieron uso de la pala-// bra MARIO CORDOBA VITA, FERNANDO NOPITSCH, GUSTAVO GONZALEZ y // DANIEL CHAVEZ.-
Durante el transcurso de la ceremonia se procedió a la entrega// de diferentes presentes a las autoridades de FUCVAM por parte // de ALFREDO SANCHEZ(CACDU) y ESMERALDA CACERES(C.C.U.).-Destaca-// ron la trascendencia de FUCVAM a nivel internacional como con-// secuencia de la visita de dirigentes brasileños a esta federa-//

...///

oho

///...ción y a que 3 ciudades de Brasil estarían construyendo viviendas por el sistema de ayuda mutua.-

Se recibieron adhesiones del Intendente Municipal de Pdú., MIGUEL CARDOZO(Pte.de CUDECOOP, PIT-CNT, AEBU(Pdú) y SOEN(NORTEÑA).-

El libro fué escrito por DANIEL CHAVEZ(25 años) quién es oriundo de C.PAYSANDU, el cual se encuentra actualmente radicado en C.MONTEVIDEO por motivos de estudio y sus padres viven en COVISAN 9 de C.// PAYSANDU.- Reside en el HOGAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO SANDUCERO// y cursaría estudios en la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.-

El costo del mismo será de N$ 3000 y se venderá solamente en los// CENTROS COOPERATIVOS y SINDICATOS, pensándose editar su 2a.EDICION antes de fin de año.- Se hizo en base a técnica de investigación// social, diversas entrevistas, historias vividas por el autor, experiencias cooperativistas de viejos militantes y nuevos cooperati-// vistas.- Durante tres meses su autor recorrió diferentes lugares// del pais juntando material para el libro.-

Este consta de cuatro secciones, tratando de reconstruir la vida// del movimiento desde 1968 a la fecha, las cuales se transcriben a// continuación:

1- INTRODUCCION:
Se realiza una breve reseña de FUCVAM-SUBTITULO "TESTIMONIO,ORGANIZACION y LUCHA COOPERATIVA DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA DEL// URUGUAY".-

2- PRIMERA PARTE:
Reconstruye la experiencia de las cooperativas pioneras en este sentido desde 1968 a 1983, incluyéndose solamente la historia // de seis de ellas(cuatro de Montevideo y dos del interior).-Estas son COVIN 1, COVICENOVA(CERRO NORTE), COVINE 1, COVINUE(Durazno), COVIFUE(trabajaría unida con COVISUNCA), COVISUNCA 3(integra // complejo"JOSE P.VARELA").-

3- SEGUNDA PARTE:
Trasmite la experiencia de Fucvam como movimiento social y se// transcriben entrevistas a dos directivos de la federación.-

4- TERCERA PARTE:
Se transcriben entrevistas realizadas a FERNANDO NOPITSCH y GUSTAVO GONZALEZ, los cuales integraron la denominada dirección// histórica de FUCVAM, es decir la organización que funcionó desde 1983 a 1986 durante la recolección de firmas para el Referéndum, lucha contra la propiedad horizontal, integración de la// INTERSOCIAL y LA INTERSECTORIAL.-

D- JORNADA SOLIDARIA CON MOPI(271610MAY90)
Se realizan diferentes trabajos de albañilería y carpido en la nueva sede de esta organización de fachada por parte de cooperativistas.-

...///

///...

E- PROYECCION DE VIDEOS EN LOCAL DE AUTE(271800MAY90)

Se lleva adelante la proyección de películas sobre cooperativismo y difusión de música popular.-Se contó con un servicio de cantina con los siguientes precios:

| | | | |
|---|---|---|---|
| VASO VINO- | N$ 200 - 250. | CHOCOLATE - | N$ 100.- |
| REFRESCOS- | N$ 250. | PORCION DE TORTA- | N$ 100.- |
| CHOPP - | N$ 1000. | FRANKFURTERS- | N$ 300.- |

Cada socio podía llevar una torta para vender y todo lo recaudado fue para pagar los gastos que generaban la contratación del// local gremial.-

IV- SINTESIS:

A- 19 al 27MAY90.-

B- FUCVAM.-

C- JACINTO CORTS(S/A).-
MARCELO ELIAS(S/A).-
CARINA DI LORENZO(S/A).-
LUIS BRITOS(S/A).-
LUIS FIRPO(C/A elevados en P.E.I.No.86/989).-
FERNANDO NOPITSCH(S/A).-
GUSTAVO GONZALEZ(S/A).-
DANIEL CHAVEZ(S/A).-
MARIO CORDOBA VITA(C/A elevados en P.E.I.No.88/989).-
FEDERICO BOSCH(S/A).-
HUGO GIUPPONI(S/A).-
HUMBERTO GONZALEZ PERLA(C/A elevados en P.E.I.No.09/90).-
AGUSTIN LOMBARDINI(C/A elevados en P.E.I.No.88/89).-
JOSE OXLEY(C/A elevados en P.E.I.No.62/988).-
NESTOR GRILLO(C/A elevados en P.E.I.No.21/989).-
FRANCISCO BELOQUI(C/A elevados en P.E.I.No.69/989).-
ALFREDO SANCHEZ(S/A).-
MIGUEL CARDOZO(S/A).-

D- C.PAYSANDU.-

E- Se eleva información sobre diferentes actividades encaradas por// FUCVAM con motivo de los festejos de su 20º aniversario.-

V.- DISTRIBUCION: 1 Orig. y copias 1 a 2 a la B.I.3.-
1 Archivo Bn."G.L.G".I.8.-

VI.- ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-
Tte.Cnel.
ROBERTO SILVERA.-



/MM/jnl/

.../// ...

042

# F U C V A M

Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda
por Ayuda Mutua

1970 - 24 de mayo - 1990
XXº ANIVERSARIO

La vivienda es hoy un gran problema nacional. Uruguay presenta un déficit habitacional que supera las 100.000 unidades. Día a día aumentan los desalojos, así como el número de familias hacinadas en viviendas ruinosas o pensiones insalubres. En Montevideo y en la periferia de todas las ciudades del país se multiplican los cantegriles y rancheríos, carentes de los mínimos servicios que permitan el desarrollo de una vida digna.
Muchas y variadas son las soluciones que nuestro pueblo se ha dado para hacer frente a esta realidad. De todas ellas, la más completa es la ofrecida por el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua: auténtico manantial de democracia y participación popular.

VIVIENDA: EMERGENCIA NACIONAL
CARAVANA DE LA VIVIENDA COOPERATIVA

043

## VIVIENDA: EMERGENCIA NACIONAL
### CARAVANA DE LA VIVIENDA COOPERATIVA

FUCVAM, la gremial nacional del movimiento cooperativo, celebra su XX° aniversario. Y lo hace extendiendo su demanda de vivienda popular a todas los rincones del país. La "caravana de la vivienda cooperativa" se propone llevar la visión de los trabajadores cooperativistas a todo el Uruguay, con la seguridad de estar dando así respuesta a un reclamo nacional. Los cooperativistas de FUCVAM le invitan a integrarse a este movimiento: en su sindicato, en su barrio, uniéndose a otros trabajadores que también sueñan con un techo y una vida diferente para sus hijos, conformando una nueva cooperativa. Como dice nuestra canción "levantar nuestra casa es el principio, y no el final". El futuro depende de Ud: en FUCVAM le esperan 10.000 familias amigas para darle una mano.

## 1990 Año de los préstamos

LUCHAR HASTA VENCER

**F.U.C.V.A.M.**

044

9003166

Bn."Gral.L.Gómez"de I.No.8.-
S - 2
P A Y S A N D U.-.-
2Ø12ØØJUN9Ø.-.-.-.-.-.-.-.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.35/9Ø.-

5-2
115113
E 22-JUN-90

I .- EVALUACION: B - 1.-

II .- RESPONDE A: Ampliación del P.E.I.No.34/9Ø de esta Unidad.-

III.- T E X T O:

El Ø6183ØJUN9Ø la MESA DEPARTAMENTAL DE FUCVAM organizó una caravana por C.PAYSANDU y posterior acto enfrente a la Sede de CACDU. Estas actividades se desarrollaron bajo el lema "POR VIVIENDA y EMERGENCIA NACIONAL".-

La caravana estuvo constituída por 13 vehículos, siendo encabe-//zada por el auto MAT.109179(Pdú) con un alto-parlante, quién era conducido por MARIO CORDOBA VITA(MESA DPTAL.DE FUCVAM) y un ca-//mión MERCEDES BENZ MAT.536571(Mdeo), el cual llevaba en su caja una vivienda construída de madera con las siguientes inscripciones"SOLOS LUCHANDO HASTA VENCER LEY 14105-NADA DEBEMOS ESPERAR// SINO DE NOSOTROS MISMOS(COVIT 11)","TODO HABITANTE DE LA REPUBLICA TIENE DERECHO A LA VIVIENDA DECOROSA(FUCVAM)" y"LUCHAR HASTA VENCER 20 AÑOS DE LUCHA-1970-1990(FUCVAM)".-Este camión al parecer viene recorriendo diferentes ciudades del país y fue esperado por el resto de los participantes en la zona de acceso a C. PAYSANDU.-

El acto realizado en la calle 18 de julio contó con la concurrencia de aprox.150 personas, siendo su animador FRANCISCO BELOQUI, haciendo uso de la palabra MARIO CORDOBA VITA(MESA DPTAL.DE FUCVAM)y GUSTAVO GONZALEZ(SECRETARIO DE FUCVAM).-Se procedió además a la distribución del volante que se adjunta al presente.-

Se detectó además la presencia del Diputado Dr.HUMBERTO GONZALEZ PERLA(F.A) y el Edil RUBEN OBISPO(F.A).-

IV.- SINTESIS:

A- Ø6JUN9Ø.-

B- FUCVAM.-

C- MARIO CORDOBA VITA(C/A elevados en P.E.I.No.88/989).-
FRANCISCO BELOQUI(C/A elevados en P.E.I.No.69/989).-
GUSTAVO GONZALEZ(C/A elevados en P.E.I.No.34/9Ø).-
HUMBERTO GONZALEZ PERLA(C/A elevados en P.E.I.No.Ø9/9Ø).-
RUBEN OBISPO(C/A elevados en P.E.I.No.88/989).-

D- C.PAYSANDU.-

E- Se eleva información sobre diferentes actividades encaradas por FUCVAM en C.PAYSANDU.-

...///

D.I. Seleccion
D.I. [illegible]

Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.8
S - 2 53/16
P A Y S A N D U 386
Ø811ØØJUN9Ø.-.-.-.-.-.-.
S-2
115166
E 18-JUN-90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.30/90.-

I .- EVALUACION: B - 1.-

II .- RESPONDE A: Plan de Colección de la Unidad.-

III.- T E X T O:

Esta Unidad tiene conocimiento de que JOSE GONZALEZ ROMAY, en socieda con su hermano GERMAN GONZALEZ ROMAY y MARIA ELIA TOPOLANSKI, adquiri una chacra ubicada en la intersección de las calles No.30 y No.3 de C Paysandú.- La misma era propiedad de TOMAS SORONDO(Dom.Leandro Gómez 33 Orientales-Edad:75 años), siendo comprada en la suma de U$S 5.000, realizándose una entrega de U$S 2.500 y financiándose el resto del in porte en cuotas.- Esta operación se habría producido en ENE9Ø, contar el predio con una extensión de 5 hás.y edificación.-

Al parecer la sociedad anteriormente mencionada encararía aparentemen actividades agrícola-ganaderas en dicho predio(TAMBO y diferentes pla taciones).-

Llama poderosamente la atención la ubicación estratégica con que cuen esta chacra, la que además de estar asentada en las proximidades del/ Batallón, posee una observación adecuada de las instalaciones del mis mo.-(VER PARAG.III.B del P.E.I.No.23/989 de esta Unidad).-

Para una mejor ilustración de lo expresado se adjuntan al presente pl no y fotografías de la chacra de referencia.-

IV.- SINTESIS:

A- ENE9Ø.-

B- M.L.N.(T).-

C- JOSE GONZALEZ ROMAY(C/A elevados en P.E.I.No.64/988).-
GERMAN GONZALEZ ROMAY(C/A elevados en P.E.I.No.64/988).-
MARIA ELIA TOPOLANSKI(C/A elevados en P.E.I.No.63/988).-
TOMAS SORONDO(S/A).-

D- C.PAYSANDU.-

E- Se eleva información sobre una chacra adquirida por integrantes de M.L.N(T) en las inmediaciones de la Unidad.-

V.- DISTRIBUCION: 1 Orig. y copia 1 a 2 a la B.I.3.-
1 Archivo Bn.-

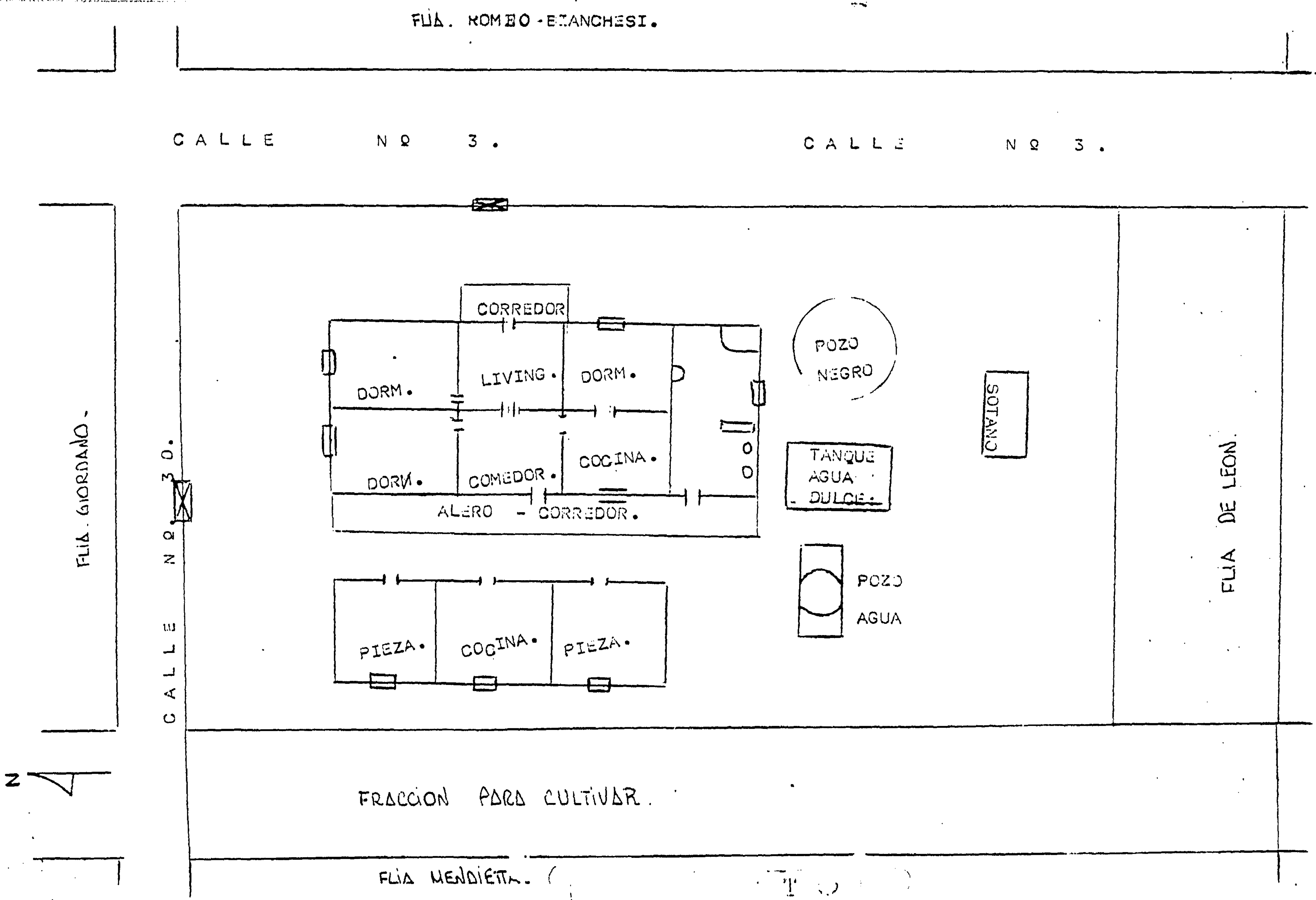
VI.- ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-
Tte.Cnel.
ROBERTO SILVERA.-

MM/jnl/

Renglones incompletos en margen derecho.

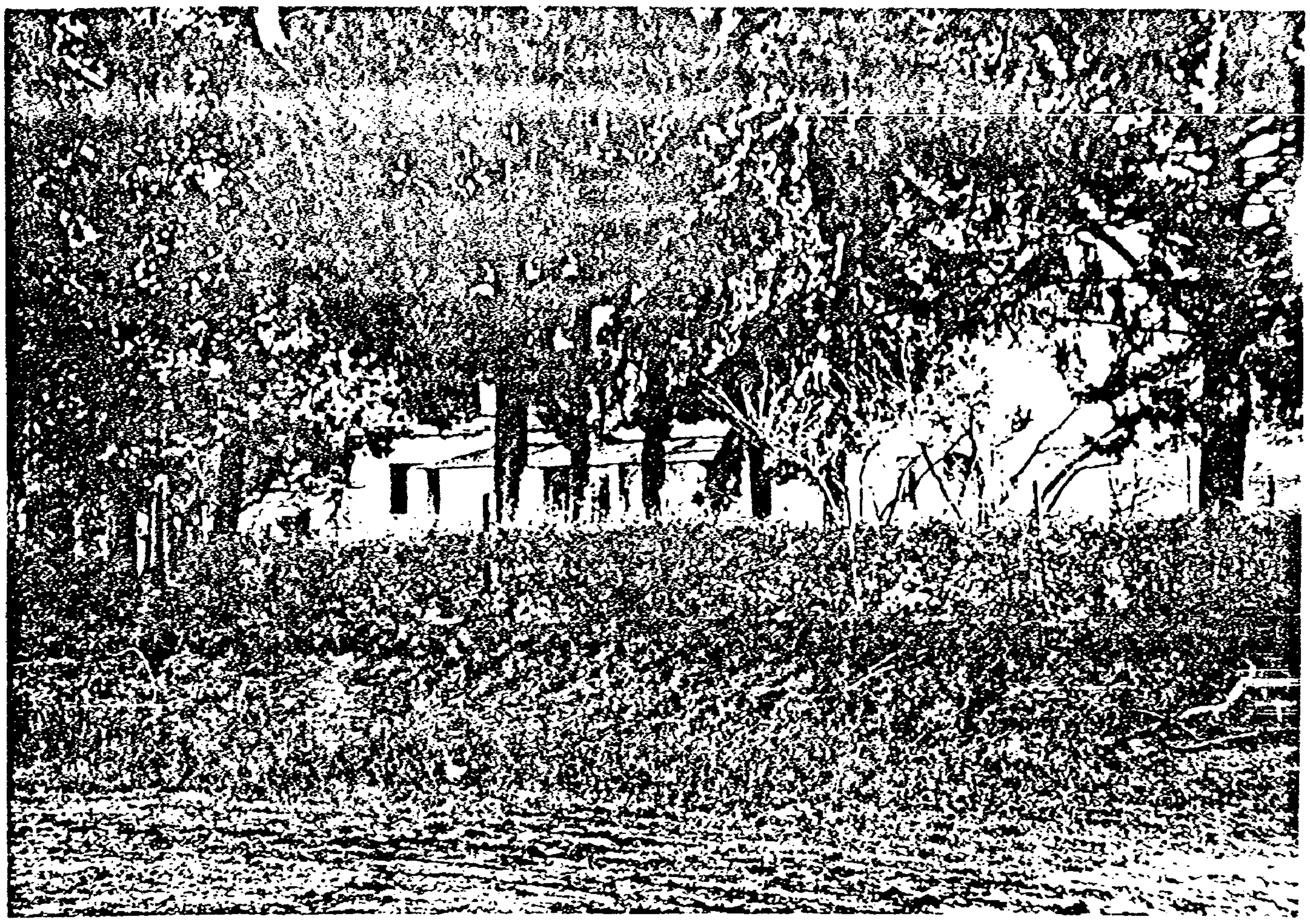
646

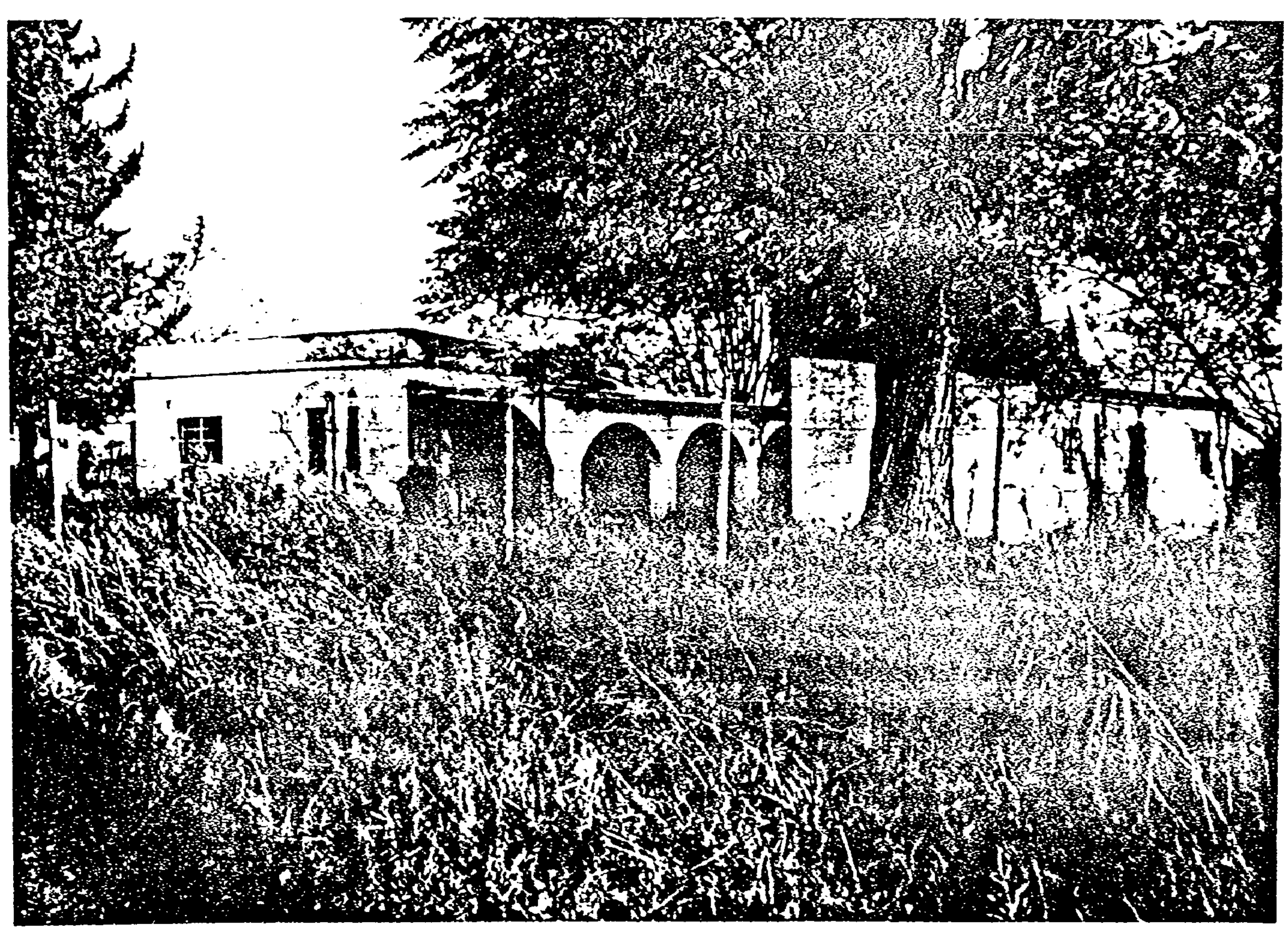


FLIA. ROMEO-BIANCHESI.
CALLE Nº 3.
CALLE Nº 3.
CORREDOR
DORM.
LIVING.
DORM.
DORM.
COMEDOR.
COCINA.
ALERO - CORREDOR.
POZO NEGRO
TANQUE AGUA DULCE.
SOTANO
POZO AGUA
PIEZA.
COCINA.
PIEZA.
FLIA. GIORDANO.
CALLE Nº 30.
FLIA DE LEON.
N
FRACCION PARA CULTIVAR.
FLIA MENDIETA.

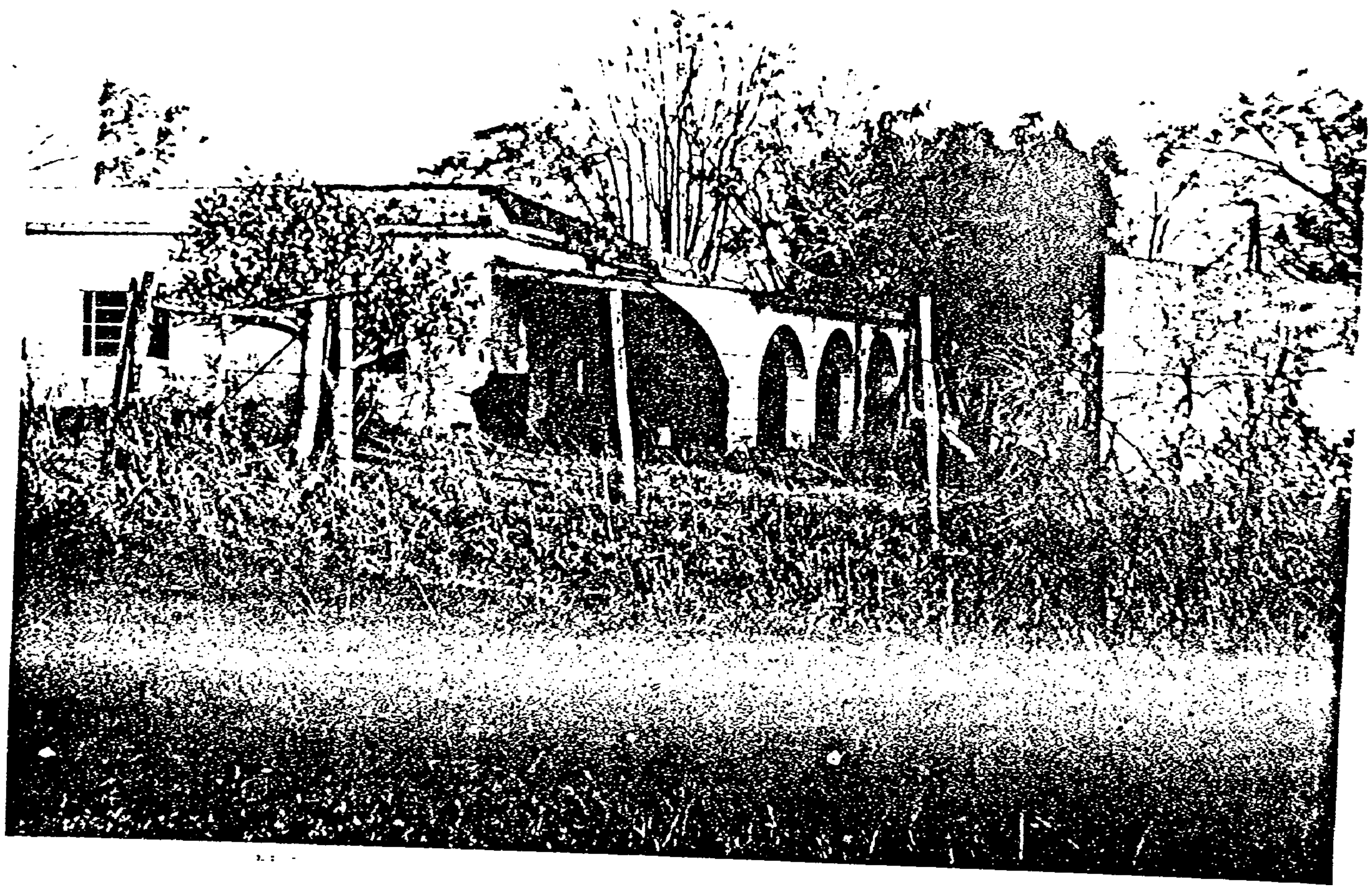
FOTOGRAFIAS DE LAS INSTALACIONES DE LA CHACRA PROPIEDAD DE

GONZALEZ ROMAY - TOPOLANSKI..=





9003166



049

9003166

**SECRETO**

Copia No. *Original*

EJERCITO NACIONAL.-

C. G. E. B. I. No. 5

MONTEVIDEO
030915JUL.90.-
ED/nab.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 022/B/90.-

I. EVALUACION: B-2.-

II. RESPONDE A: P.E.I.No.43/S-2/90.del BN.INF.BLDO.No.13.-

III. T E X T O: se adjunta documentación de referencia.-

IV. ACCION TOMADA: Confección del presente Parte de Información

V. DISTRIBUCION:

Original ........ Dpto.II (INF) EME

Copia 345 ........ Archivo Brigada.-

Copia .........

9003166

BRIGADA DE INFANTERIA No. 5 — República Oriental del Uruguay

EL COMANDANTE DE LA B. I. Nro. 5.-

CORONEL

JUAN J. CORDOBA.-

**SECRETO**

050

9003166

Copia Nro. ___ de ___ 59/2
B.I.5.- Bn.I.Blde.13.-
MONTEVIDEO
Ø21410Julio990
S-2

0 0700

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.43/S-2/990

I - EVALUACION: B - 2

II - REFERENTE A: Anuncio realizado por dirigentes tupamaros en el transcurso del programa radial "Gaceta Matinal" transmitido por radio "ALFA" (F. M. 96.3).

III - T E X T O : El día jueves 28 de junio de 1990, en el programa "Gaceta Matinal" de radio "Alfa" (F.M.96.3) estuvieron presentes los dirigentes tupamaros ZABALZA y ROSSI.
La periodista y los dirigentes presentes trataron temas tales como el caso "Elena Quinteros" y la controversia del MLN(T) con el senador KORSENIAK, el cual participó tambien del programa en forma telefónica.
Se extracta como más importante el anuncio realizado por los dirigentes tupamaros que durante el mes de julio se realizará una serie de actos, tipo tribunal popular, donde enjuiciarán moralmente todas las supuestas violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el gobierno cívico militar.-

IV - SINTESIS : Fecha de ocurrido lo informado: Jueves 28 de junio de 1990.
Organizaciones involucradas: MLN (T).
Personas involucradas: ZABALZA, ROSSI y KORSENIAK.
Lugar geográfico de los hechos: Se omite.
RESUMEN DE LO INFORMADO: Dirigentes del MLN(T) anunciaron en un programa radial que durante el mes de julio se realizarán actos tipo tribunal popular donde enjuiciarán las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el gobierno cívico militar.

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

VI - DISTRIBUCION: Original....... 00 ....... B.I.5
Copia.......... 01 ....... B.I.5
Copia.......... 02 ....... Archivo S-2 de la Unidad.

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No 13

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Bn.I.Blde.13.-
Tte.Cnel. OMAR D. PEREZ.-

DII/ns

Poco legible

051

SECRETO

RESERVADO

**E.a Nº 173541**

E.a No. 173541

Hoja No. 1 de 4
Copia Nº. Original
D. E. IV.
Ruta - 8 Kmt. 1
181015 - JUN - 9
3972

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.90/990.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.N°.2050/990 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-En VALIZAS se formó una comisión vecinal a efectos de encarar la problemática surgida ante las medidas tomadas por la Intendencia Municipal de Rocha por los asentamientos ilegales.-

Esta comisión a realizado diferentes reuniones con vecinos de la zona, concurriendo también personas invitadas de Cabo Polonio, Punta del Diablo, Aguas Dulces y otras personas no residentes en el Departamento pero que tienen casas de veraneo en los Balnearios mencionados.-

Se ha constatado que la mencionada comisión no ha tenido el apoyo de la población por estar sus integrantes vinculados al "MOVIMIENTO POR LA TIERRA" y P.C.U., lo que ha sido manifestado por los pobladores del lugar.-

Cabe agregar que integrantes de la comisión han dicho a los vecinos de VALIZAS, que se llevaría a cabo una encuesta de apoyo a dicha comisión coaccionándoles para que den su opinión faborable.-

Esto surgió como consecuencia de que la Intendencia Municipal de Rocha habría exigido a la comisión de referencia un apoyo popular significativo que avale la representatividad ante las demandas planteadas, por lo cual con el fin de obtener este apoyo habrían recurrido a amenazar a la población.-

Según información obtenida por distintas fuentes la comisión de referencia está integrada entre otros por:

-Emilio Ariel ZAPATA NUÑEZ, domiciliado en Torre Molinos 6430 MONTEVIDEO, afiliado al P.C.U., dirigente del SUNCA, activista.-

-Mario Andrés ERBAGGI VILLAGA (M.P.L.T.).-

-Eduardo VEIGA (a) El Mondejo (M.P.L.T.).-

./.

RESERVADO

Poco legible

Copia No.

**E.a Nº 173540**

E.a No. 173540

...///...

-María Antonia VELOSO,Pintora,vinculada al M.P.L.T.-

-Mario DOTTA (P.C.U.).-

También sería integrante de esta comisión una mujer llamada Marta,la que no es de la zona,cuya descripción coincide con la mencionada en mi P.E.I.No.03/990,como dirigente del M.P.L.T.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: JUN-990.-

Organización: M.P.L.T.-

Nombres: Emilio Ariel ZAPATA,Mario Andrés FREAGGI VILLAGA,Eduardo VEIGA (a) El Mondejo,María Antonia VELOSO,Mario DOTTA y una mujer llamada Marta.-

Lugar: VALIZAS.-

Resúmen: Ref. a la integración de una comisión vecinal en VALIZAS,la cual está integrada por varios integrantes del M.P.L.T. y P.C.U.,cuya finalidad es encarar la problemática surgida ante las medidas adoptadas por la Intendencia Municipal de Rocha, con relación a los asentamientos ilegales en esa zona.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte y la continuación de las investigaciones en busca de mas información.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original ........ Cte.J.E.

Copia No.1 ....... Archivo.

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL

IGNACIO M. BONIFACIO.-

/EJC/rst/

053

Poco legible

9003166

Dil. Interior

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C|INF.-
M O N T E V I D E O.-
030800 -JUL- 1990.-

3950

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 048|B|CI|SO|90

I.- EVALUACION: A-1.-

II.- REFERENTE A: Información Obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O:

- Esta Agencia ha constatado la presencia de una carpa ubicada sobre la costanera del A. Miguelete a la altura del Parque Posadas donde se han podido apreciar reuniones de personas jóvenes hasta altas horas de la noche en torno a un fogón.-
- Asimismo se ha detectado que la tierra a su alrededor ha sido labrada,existiendo un cartel que dice: "HUERTA VECINAL".-
- Sus ocupantes manifiestan la intención de realizar una huerta para organizar Ollas populares en la zona.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

| Original y Copia Nº 1. | Dpto. E-II. |
|---|---|
| Copia Nº 2. | Archivo. |

Saluda a Usted atentamente:
El Jefe de la Ca.C|Inf. de Ejercito.
Tte. 2do.
TOMAS CASSELLA.-

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - COMPAÑIA CONTRAINFORMACION - EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MIZ
26/10

054

Dil. Interior.

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C|INF.-
M O N TEV I D E O.-
030800 -JUL- 1990.-

3950

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 048|B|CI|SO|90

I.- EVALUACION: A-1.-

II.- REFERENTE A: Información Obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O:

- Esta Agencia ha constatado la presencia de una carpa ubicada sobre la costanera del A. Miguelete a la altura del Parque Posadas donde se han podido apreciar reuniones de personas jóvenes hasta altas horas de la noche en torno a un fogón.-
- Asimismo se ha detectado que la tierra a su alrededor ha sido labrada,existiendo un cartel que dice: "HUERTA VECINAL".-
- Sus ocupantes manifiestan la intención de realizar una huerta para organizar Ollas populares en la zona.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| Original y Copia Nº 1. | Dpto. E-II. |
| Copia Nº 2. | Archivo. |

Saluda a Usted atentamente:
El Jefe de la Ca.C|Inf. de Ejercito.
Tte. Cnel.
TOMAS CASSELLA.-

(Sello: EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - COMPAÑIA CONTRAINFORMACION - EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

D610

054

**RESERVADO**

59

EJERCITO NACIONAL
E. M. E
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I S E O.
04-11:10-JUL-1990.

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº049/B/CI/SO/90.-

37

I.- EVALUACION : A-1

II.- REFERENTE A: Información obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O :

- El día 03 de los corrientes esta Agencia pudo constatar que del Zonal 1 del M.L.N, salieron parejas de integrantes del mismo a efectuar / pintadas en la zona céntrica, con el siguiente texto " J. C. BLANCO: LA VERDAD SOBRE DESAPARICION DE ELENA QUINTEROS"

Dicha actividad se realizó entre la hora 23.00 y 00.30.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V.- DISTRIBUCION :

| | |
|---|---|
| Original y Copia Nº1 | Dpto E-II. |
| Copia Nº 2 | Archivo. |

Saluda a Ud. atentamente:
Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejercito
Cnel.
TOMAS CASSELLA.-

055

Mil 2610

9003166

**RESERVADO**

Bn I 2

ANEXO:

Mediante una vigilancia discreta del lugar mencionado, ubicado 1 Km. al Sur de la Z.A. de esta agencia, se detectó lo siguiente:

- Se confirma la presencia de una choza hecha de costaneros, así como de las banderas nacional y de FUCVAM frente a la misma.-
- Alrededor de dicha choza se están levantando paredes de bloques.-
- Se observó un máximo de 4 H.D.M, durante el día y 2 durante la noche.-
- Se detectaron personas diferentes según el día no lográndose determinar la frecuencia de su relevo.-
- La vestimenta y aspecto de esas personas indicaría que proceden de los cantegriles cercanos, linderos a los bañados del Ao. Carrasco.-
- Niños fueron vistos únicamente en horas del mediodía, también procedentes de cantegriles.-
- No se detectaron letreros del MPP, sino que todos tienen el símbolo de FUCVAM, con las siguientes leyendas entre otras:

  - "1970-1990, 20 años de lucha, COVIPASO-FUCVAM".-
  - "Personería y préstamo de tierra FUCVAM".-
  - "Tierras ocupadas, Personería, Préstamo de tierras".-
  - "Año de préstamo de tierras, COVIPASO".-

Poco legible

056

Gsp. A 5

-032-

-El día 02 de los corrientes, se constató la instalación de una Huerta Vecinal en la Rambla Francisco Lavalleja frente al Nº 3462 entre Pedro Trápani y Caicobé (Arroyo Miguelete), la misma se encuentra en el terreno entre la Rambla y el Arroyo Miguelete.-

-Se constató la presencia de 4 a 7 individuos del sexo masculino, una carpa de 6 x 2 mts. aproximadamente, y un cartel que dice HUERTA VECINAL.-

-Fueron arados aproximadamente un perímetro de 100 mts. x 20 mts. y se presume que halla sido realizado por un tractor por la forma que presenta el terreno.-

-El día 03 en horas de la mañana se vió a los mencionados individuos reunidos y tomando mate, no realizando ningún tipo de trabajos.-

057

## [illegible] "Amargueando"

Martes 10.7.90 1)Dip. Carlos PITTA

Tema: Hinoridad,problemas de la familias.

2)Gustavo PINEIRCA(no concurrió)

Marcelo SCOPINI "alías el Sapo"

Lucía GOMENSORO (de Cordinadora de Jovenes .Pro.24 de julio)

Tema: Guillermo MACHADO.

24.7-Concentración Explanada Sanguinetti,posterior marcha a la plaza.

12.7-En el local de la cordinadora Pro. 24 de julio (Venezuela 1499 H.20.00 reunión (Guillermo MACHADO)

3)Hugo NEGRIN (Presidente de la cooperativa)

Eduardo BONOMI (Secretario de la misma)

Eduardo HEMERSON (Integrante del Consejo directivo Obreros de PROMOPES)

Tema: Experiencia cooperativa de PROMOPES.

¿Que pasó con los gremios que integran la intergremial - marítima?

4)Carmen MELO (Integrante del Consejo Directivo.)

Juan BIGNIOLI(Integrante de propaganda ferroviaria)

Tema: problemática puntual.

5)Olga BALDOMIR (ESCRIBANA)

Tema:Viaje a Brasil.

6)Atahualpa CARDOZO.

Tema: Carrito de Maní.

Poco legible



...///

...///

Miercoles 11.7.90

1) Alberto COURIEL
   Tema: Banco Comercial.

2) Cristina PASTRO (arquitecta)
   De la Sociedad Arquitectura Del Uruguay.

3) Adolfo BERTONI (presidente de la asociación de funcionarios del B.P.S.)
   Hugo [illegible] (de la coordinadora de Jubilados)
   Tema: Integración del B.P.S.)

4) Alberto LATORRE (ATILPE)
   Tema: La realidad de la pesca.

5) Javier ESCOYCLA (delegado de el diario El DIA)
   Tema: Salarios de los funcionarios.

6) Ivana Mendez (30 años) de la primaria Nocturna
   Tema: Primaria.

Jueves 12.7.90

1) Dante IRURTIA (senador) F.C. Cruzada 94.
   Tema: Que lo lleva a la Política.
   Que pasa con la 94.

2) Marcos CARAMBULA (dip) Democracia Avanzada F.A
   Tema: Salud Pública.
   Hospitales: Las Piedras y Pando.

3) Guzmán DIAZ.
   Tema: Plantar un árbol.

Poco legible

4) Prof. Ramiro de LEON (director tecnico de basquetbol)
   Tema: Campeonato Panamericano Juvenil
   Curso de entrenadores.

059

...///

...//

[illegible] 13.7.[illegible] 1) José Fino [illegible] (representante FE.DE.FAM.

Tema: Situación de los desaparecidos.

Congreso de Nicaragua.

2) Wilson [illegible] (delegado de CNDA)

Tema: Cierre de CNDA.

3) Ramón [illegible]

Tema: Servicios esenciales.

4) José Pedro [illegible] (SU[illegible])

Alberto LATORRE (ATIIPE)

Germán DIAZ (analista pesquero)

Eduardo BONOMI

Hugo NEGRIN (PROMOPES)

Eduardo ANDERSON

Tema: La realidad que atraviesa la pesca.

Lunes 16.7.90 1) Fernando GONZALEZ ( Fed. de clubes independiente de futboll Infantil

Hugo TEJERA.-

Raúl Cacho BARISONI ( Comentarista de futboll.-

Tema: Jugadores de baby Football que llegan de Bs. As.

2) [illegible] del Liceo Nº 19

Prof. [illegible] SALVO

Ruben SUAREZ.-

Tema: Presupuesto de la enseñanza y boleto.-

3) Dr. Alberto COURIEL (V.A.)

Tema: Realidad actual de la Banca Privada.-

4) Llamada telefónica : Publicación Barrial del periódico "Vereda"

publicación barrial de los vecinos del Cordón al Sur

Constituyente 1[illegible]

Sábado hora 1700 reuniones.-

Distribución gratuita de este periódico.-

Poco legible

[illegible]

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. [illegible]

Montevideo, 17 de Julio de 1990.-

MEMORANDUM ESPECIAL [illegible]

A) Detención de integrantes del MLN-T por pintadas.-

NOVEDAD Nro. 388.- CONSTANCIA.- DETENIDOS POR PINTADAS.-

En base a datos aportados por personal de éste Departamento / que se encontraba trabajando en la zona, a la hora 20.20' y luego de un llamado de MCO, las dotaciones de los Patrulleros Nros. 812 y 804 a cargo del Of.Ppal. Navarro, lograron la detención y posterior traslado a Secc. 5ta., de 4 NN que se encontraban realizando una pintada alusiva al MLN-T en un muro existente en J/E/Rodó y E.Frugoni(ex Tristán Narvaja).-

Consultada la Secc.5ta a la hora 22.30' informaron que se trataba de las siguientes personas:

- 1 - Verónica D. BITTENCOURT CARDE (S/A)o.s, de 20 años de edad, C.I. 1.763.383-0, dom: San Martín 2242 apto. 1.-
- 2 - Edgado Gustavo OLIVERA MARTINEZ (C/A)o.s, de 18 años de edad, C.I. 2.595.122-4, dom: Ramón Gomes 3023. El mismo posee anotaciones en la / BNDP de esta Dirección.-
- 3 - Yamandú Alvaro ALJAS (S/A) o.s, de 21 años de edad, dom: R. Gomes 3020, C/I. 3.976.951-2.
- 4 - Jorge Leonardo FERNANDEZ PALACIOS(C/A)o.s, de 21 años de edad, C.I. 1.543.372-3, dom: R.Gomes 3020. En las anotaciones existentes en D-3 ; se informa que el causante se domicilia en Garcia Lagos 5310 en 1988. Fue detenido el 20/9/88 en Soriano y Río Negro mientras promovía desordenes junto a otros / mientras portaban pancartas frente al CODICEN. Entre los textos de las pancartas se destaca: "QUEREMOS SOLUCIONES NO GRANADEROS - CEIPA - ASCEEP - FEUU" Posee el Pasaporte Nro. 134.117 el que tramitó con pretenciones de viajar a Brasil.-

Agregaron en Secc. 5ta. que el Sr. Sub Crio. de Gdia. se encontraba dirigiendo un procedimiento por lo cual aun no se había enterado a la Justicia. Referente al texto de la pintada la dotación de los Patrulleros no dejó constancia de la misma. Mencionaron también que un Sr. Diputado Nacional del cual no/ recuerdan el nombre se había interesado por la situación de los detenidos pero / que volvería a llamar para hablar con el Sub Crio.

Se ampliará.-

NOVEDAD NRO: 390.- DETENIDOS POR PINTADAS.-(Ampliación).-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer (Nov - Nro: 388/990) en relación a 4 jóvenes detenidos por participar en una pintada en los muros del IAVA -José E. Rodó y E. Frugoni-; se enteró al Sr. Juez Penal de 5to Turno, quien dispuso la libertad de los detenidos, con emplazamiento - una vez el Director del Centro de Enseñanza radique la denuncia por Daños.

El texto de la inscripción es el siguiente: "ELENA LA MENTIRA NO IMPEDIRA A LA VERDAD" . Si bien no existe las siglas del MLN-T, los - jóvenes fueron vistos salir del ZONAL 1 del MLN-T de Colonia 1615 por Policías de éste Departamento.

Resta agregar que se interesó personalmente por los detenidos el Diputado MARTIN STURLA del Partido Nacional.- (Toda la información fue aportada por la Seccional 5ta de Policía).-

PARTES ILEGIBLES

Referente a los detenidos se rectifica el nombre de:

01) DONDE DICE: Verónica D. BITTENCOURT CARIDE
DEBE DECIR: Verónica de BITTENCOURT CARIDE
DOMICILIO:= Juan Ramón Gomez No. 3020.

02) DONDE DICE: Edgardo G. OLIVERA MARTINEZ, dom: Ramón Gomez 3023.
DEBE DECIR: Dom: San Martín 2242/1.=

03) DONDE DICE: Yamandú ALVAREZ ALJA, dom: R.Gomez 3020.
DEBE DECIR: Dom: Juan José de Amézaga No. 1948.

B) CIUDADANO URUGUAYO DEPORTADO DE SUECIA:=

Se informa que la persona Hugo JORGE RODRIGUEZ ingresó al A.I.C. procedente de Suecia en calidad de DEPORTADO, averiguaciones practigadas al respecto en Dirección Nacional de Migración resultaron negativas, desconociendose las causas de la misma, como así tampoco existen sobre el causante solicitudes de cierre de Frontera/ por parte de los Juzgados competentes.

Se espera comunicación del MM.RR.EE. sobre alguna / información que la Embajada de Suecia en nuestro país / realice referente a éste asunto en particular.

Como información al márgen cabe acotar que según declaraciones de D.N. de Migración, las autoridades de Suecia son sumamente rígidas en cuanto a los plazos de permanencia, ante lo cual a aquellas personas a las que se/ les venza dicho plazo, son deportadas en forma inmediata.

SE AMPLIARA INFORMACION Y DATOS DEL CAUSANTE.=

C) INFORME DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES SOBRE Washington FERRER ALMEIDA.= SE ADJUNTA EN HOJA No. 3.=

D) INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS SOBRE EL CAMPAMENTO DE LOS TRABAJADORES DESOCUPADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR.=

SE ADJUNTA INFORMACION EN HOJA Nro. 3.= Y Hoja No. 4.=

Poco legible

062

C) Por Parte de Información No. 004 de la Oficina de Información de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, informa a este Departamento que el día 7-6-1990, tomó conocimiento esa Jefatura que hace aproximadamente a seis meses se encuentra radicado en esa ciudad, el Dirigente del Movimiento "POR LA TIERRA", Wáshington Leonel FERRER ALMEIDA, siendo su actual domicilio en la calle Atanasio Sierra No. 23 entre Dionisio Oribe y Juan Rosas.

Dicha vivienda es un regalo que recibieron él y su esposa Gladys DIAZ BELLO por parte del padre de ésta Sr. Félix DIAZ. Aparentemente FERRER ALMEIDA, no // desempeñaría actividad alguna en la faz laboral y sería beneficiario de una Jubilación por haberse desempeñado como Diputado en el año 1972.

En esa ciudad se pudo constatar que es asiduo concurrente a la Zapatería de Alvaro MARABOTO(PCU), sita en Jacinto Trápani y Spikerman; también viaja con // frecuencia al establecimiento de campo de su suegro ubicado en el Paraje Costas de San Francisco, 2da. Secc. del Departamento, distante próximo a unos quince / kilómetros de La Charqueada, frente al Arrozal "El Tero" de Benamo y Olgana, /// donde permanece por espacio de 15 días.-

---

D) Ampliando lo informado en Memos. Reservados anteriores, la Oficina de Información de Secc. 7ma. de Bella Unión, nos hace saber - lo siguiente, con relación a la situación de los Desocupados de la Caña de Azúcar:

El día 03-06-90 se tomó conocimiento que la UTAA se encuentra/ abocada a engrosar las filas de los supuestos "Desocupados" para / el Campamento. La persona Rafael AMARAL MONTERO(C/A - MLN-T - Fundador de UTAA) ha reclutado familias enteras las que concurren con asiduidad al mismo. Por su parte Nery CORONEL (C/A Ocupante de terrenos de AFE en Peñarol) junto a otra persona de Montevideo se dedican a recolectar alimentos por la ciudad. La UTAA colabora poniendo el camión para toda tarea, siendo el conductor del mismo Daniel Faustino SILVA CORONEL(C/A- UTAA) ex integrante de la Guardia de / Granaderos o Coraceros. Anteriormente el conductor era Manuel Fa-/bricio CEBALLOS (C/A - UTAA) pero al parecer el mismo viajó a Montevideo para ingresar al Ejército en el Regimiento de Caballería - 6to. La persona Jorge RODAS LAMAS integrante del M26 MARZO y concurrente al Campamento desde su inicio viajó a Montevideo para posteriormente trasladarse a Italia donde trabajará en un Supermercado/ del Movimiento.

El día 18-06-90 se pudo constatar la presencia en el Campamento de: Arístides DIAZ SANTANA(S/A), Juan SILVA CORONEL(S/A), Henri Danilo RIVAS(S/A), Nery CORONEL, Luis CERECETTO(S/A), Rafael AMA-/RAL MONTERO, Marcelo MOREIRA ROMERO(C/A - 26 MARZO), Ana María RODRIGUEZ (S/A), Enrique BANDERA ARAUJO(C/A - MLN-T - UTAA), Ruben / Darío LOPEZ(C/A - UTAA), María del Carmen ECHENIQUE (S/A) y Martirena BORYE (S/A), quienes compartieron junto a otras familias la / olla popular. En el lugar colocaron bancos y mesas debajo de una / galería construída con techo de cartón.-

El problema de los "Desocupados" cuenta con el apoyo de la / UTAA y M26 MARZO por lo cual se distribuyó entre los afiliados a / la UTAA un panfleto que se adjunta donde se manifiesta la disconformidad con la Bolsa de Trabajo.-

PARTES ILEGIBLES

D) Por su parte el quincenario "Tres Fronteras" se refiere al -/ problema en una columna de su Redactor Responsable Daniel ROMERO CARRASCO (C/A - MLN-T) manifestando que la zafra venidera va a ser la mejor de la historia pero en la misma aumentó la desocupación./ Menciona que la misma deriva de malas administraciones anteriores, deuda externa y leyes fiscales recientemente aprobadas. Agrega que padres de familia y jóvenes deben emigrar por este problema. Men-/ ciona también a todos "aquellos que se acercan a los Desocupados - para capitalizar sus fines políticos" y también a "aquellos que se hacen llamar Desocupados y comen de la olla de ellos y no tienen / el mas mínimo hábito de trabajo".-
**********************************************************************

**********************************************************************

E) INFORMACION DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO SOBRE MIGUEL ARCANGEL MILLAN SEQUEIRA, SUS DECLARACIONES SOBRE EL CASO E. QUINTEROS.=

La Oficina de Información de la Jefatura de Policía de Soriano nos hace saber que la persona Miguel Arcangel MILLAN SEQUEIRA (C/A-P.C.U.) realiza declaraciones a la prensa local, sobre el asunto Elena QUINTEROS, manifestaciones estas publicadas / por el diario "ACCION" el día 29JUN990, en las cuales la persona ya referida narra los hechos sucedidos al haber estado él también en / esa oportunidad como Asilado en la Embajada de Venezuela.

Atento a ello la mencionada Oficina por intermedio de su Oficio Nro. 121/990, de fecha 29JUN990 informa lo siguiente:=

Miguel Arcangel MILLAN SEQUEIRA, nacido el día 21/06/94, casado con la Chilena Motaia Cerda CHAMORRO, desempeñandose como Profesor de Secundaria en la Materia de Literatura, título obtenido en / Cuba y posteriormente revalidado en nuestro país, es Edil del Partido Comunista dentro del Frente Amplio, registrando las siguientes anotaciones: 08/III/973: Detenido al ser sorprendido realizando volanteadas del P.C.U., se incautan en la oportunidad panfletos titulados "A UN AÑO DEL GOBIERNO DEL SR. BORDABERRY" y librétos titulados " / MIENTRAS HALLA CLASE OBRERA HABRA COMUNISMO".= 25/X/985:=Participó/ en acto público realizado en Plaza Independencia de Ciudad de Mercedes, el día de la fecha, con motivo de conmemorarse el "DIA NACIO-/ NAL DEL OBRERO DE LA CONSTRUCCION" organizado por el SUNCA, donde / hubo canto popular y mateadas.

Adjunto al presente se eleva fotocopia de la mencionada nota de prensa.=

ccl (Ilegible)

EXCLUSIVO

TESTIMONIO DE UN MERCEDARIO TESTIGO DEL SECUESTRO DE LA MAESTRA QUINTEROS



# "EMBAJADOR, ¡ASILO, ASILO!" ...GRITABA ELENA

El caso del secuestro y rapto de la maestra uruguaya Elena Quinteros ha cobrado nuevamente notoriedad a la luz de documentos exclusivos publicados por el cotidiano "La República" de Montevideo y que ACCION ha reproducido.

Hoy, el Diario Regional ofrece el testimonio de un mercedario que fue testigo del rapto de la maestra Elena Quinteros desde dentro de la embajada de Venezuela por secuaces de la dictadura.

El Prof. MIGUEL MILLAN SEQUEIRA estaba asilado en la referida misión diplomática cuando ocurrió el hecho y a pedido de ACCION, narró lo sucedido. Hemos preferido mantener intacto su relato para que el lector tenga su propia palabra de lo acontecido en 1976. Se añade, como documento, el salvoconducto que el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan C. Blanco, entregó al mercedario para salir del país, haciéndose hincapié en que figura como asilado en la embajada de Colombia, dado que éste fue el país que se hizo cargo de los asuntos de Venezuela, una vez éste, tras lo ocurrido, *suspendiera relaciones* diplomáticas con Uruguay.

El testimonio textual del Prof. Millán, es el siguiente:

— "*Estuve asilado en la* Embajada de Venezuela en *Uruguay desde* el 10 de junio hasta el 25 de setiembre del año 1976. Ese tiempo de asilo lo compartí con el doctor Alberto Grille —hoy director de CX30 La Radio— con su señora, la doctora Alba Coronel, dos hijos pequeños de ese matrimonio y con Enrique Baroni.

*Como consta en el salvo*conducto que *me extendió* el Min.de Relaciones Exteriores, con la firma del min.Juan Carlos Blanco, terminamos el asilo en suelo uruguayo bajo la protección del gobierno colombiano, que fue quien se hizo cargo de los asuntos venezolanos luego de la suspensión de relaciones entre Venezuela y Ur. por el caso del secuestro de *la maestra* Elena Quinteros.

El 28 de junio de 1976, era jueves y llevábamos 18 días asilados *en la residen*cia de la embajada venezolana en *Br. Artigas y Guaná* —hoy se encuentra allí el consulado de *Brasil*—. El horario de atención al público era desde las 9 hasta las 13 de lunes a viernes. Transcurría esa mañana y cerca de las 11 comenzamos a oír unos gritos desesperados. Los asilados teníamos asignadas tres habitaciones que *estaban ubicadas* a unos 30 mts de los jardines que daban al frente de la residencia. Por esa razón solamente oímos gritos sin entender qué decían. El primero en sospechar que algo extraño estaba ocurriendo fue Enrique Baroni. Subió por una escalera interior al primer piso donde estaba el baño que utilizábamos. Por una ventana alcanzó a divisar el forcejeo que se estaba produciendo entre algunos diplomáticos con unos civiles por la posesión de una mujer. *Inmediatamente* nos llamó. Grille llegó antes y cuando quise ver no *había* lugar en la ventana e inmediatamente los hechos habían concluido.

Casi en seguida los diplomáticos fueron a contarnos lo que había pasado. Una mujer había ingresado a los jardines de la Embajada gritando "Embajador, asilo". Casi junto con ella entraron dos hombres que, ante la resistencia de la mujer, comenzaron a forcejear. La mujer estaba caída dentro de los jardines (esto quiere decir: dentro del territorio venezolano y no en territorio uruguayo que para los efectos de las leyes inter*nacionales es lo más grave*) y en ese momento —al oír los gritos— salieron el Agregado Comercial señor Becerra, un hombre sesentón, junto con el Primer Secretario de la Embajada, señor Batista. A Becerra, que fue el primero en llegar, lo golpearon y tiraron al suelo. Con Batista la cosa fue distinta *porque era un hombre* relativamente joven. Fuera de sí y con una gran indignación nos contó que alcanzó a aferrarse de un brazo *de la mujer* que les gritaba que la dejaran. Así los fueron arrastrando hasta la vereda, luego la subieron a un Volkswagen donde había dos tipos más. En ese *momento* llegó un ómnibus del recorrido urbano y se detuvo a levantar pasaje en la parada que había en esa *esquina*. Batista contaba que el nerviosismo de los tipos *iba creciendo* porque no podían alejarse rápidamente del *lugar*. Otro individuo que estaba en las inmediaciones dio órdenes al chofer del ómnibus para que circulara rápido y al final se pudieron ir.

Baroni, por su parte, había reconocido a todos los civiles que participaron en la acción. Eran los mismos policías y oficiales de inteligencia —del departamento 5 que funciona en Maldonado y Paraguay— que lo habían tomado prisionero a él y a Grille y que los habían *torturado* en los meses de enero y febrero de ese mismo año '76. De uno de ellos, además, sabía el nombre: Rubén Bronzini (alias "Cacho") que vivía en las viviendas de INVE ubicadas detrás del Cilindro Municipal.

En los días posteriores, entre mate y mate con el policía que custodiaba la Embajada nos enteramos que *para* ese 28 de junio habían recibido la orden de permanecer parados en la vereda junto a la puerta de la Embajada (frente a la de Venezuela estaban la de Paraguay y la del Vaticano) y no intervenir para nada si veían algo extraño pues en la mañana se iba a realizar un operativo de "Inteligencia".

Este último detalle importa por varias razones: 1o) Porque nos aportaba más elementos 2o) Porque cuando nosotros nos asilamos —luego de habernos fugado de la cárcel que funcionaba en el Cilindro y de haber estado escondidos siete días— no había ningún policía en la puerta de la Embajada. Y si Elena hubiera contado con la ausencia del policía seguramente sus movimientos hubieran sido más rápidos y efectivos ya que tuvo que seguir hasta la casa de al lado, entrar y luego saltar un pequeño muro hacia los jardines de la Embajada.

Después las idas y venidas fueron infinitas. El embajador venezolano señor Julio Ramos denunció el hecho a la Cancillería uruguaya. Comunicó a [...]bierno en Caracas y allí recibió la orden [...]nante: si el gobierno [uru]guayo no devuelve la [...]da debe comunicarle la [rup]tura de relaciones.

La Cancillería u[...] al principio trató de [dar la] impresión de que le [...] importancia el hecho [...]

SALVOCONDUCTO

El Ministerio de Relaciones Exteriores conforme con las estipulaciones de la Conve[nción] sobre Asilo Diplomático de Caracas, del año 19[..] concede el presente salvoconducto en favor del [señ]or MIGUEL MILLAN SEQUEIRA, asilado en la Emba[jada] de Colombia, titular de la cédula de identidad [uru]guaya número 1 851 203, a efectos de que pueda [ha]cer abandono del territorio nacional.

En tal virtud, se hace saber a las aut[ori]dades competentes, que deben prestarle el conc[urso] que a su calidad corresponde.

Otorgado en Montevideo, en fecha trece [de] setiembre de mil novecientos setenta y seis.

Juan Carlos Blanco

"EMBAJADOR ¡ASILO, ASILO!"...GRITABA ELENA

(Viene de primera página)

menzó a enviar oficiales de distintos rangos para informarse directamente con el embajador Ramos. Eran maniobras dilatorias para ganar tiempo mientras decidían qué hacer. Incluso llegaron a sugerir que podía tratarse de un ajuste de cuentas *entre subversivos*. Es más, en el diario El País del 29 ó 30 de junio apareció un pequeño suelto anunciando un secuestro en Bulevar Artigas y Guaná en el que participó un grupo supuestamente de subversivos a bordo de un Volkswagen. ¡Increíble!: el secuestro de una persona de la que no se sabía el paradero y con *múltiples* testigos del hecho, so*lamente mereció un peque*ño suelto en una página interior.

Los suegros de Elena se enteraron inmediatamente y al día siguiente fueron a llevar una foto suya a la Embajada para que quienes la habían visto la reconocieran. Así se hizo y entonces terminaron de atarse todos los cabos. Por esta razón el gobierno uruguayo de la época (el 12 de junio había renunciado Bordaberry y fungía de "Presidente" Demicheli, mientras el Ministro de RR. EE. seguía siendo Blanco) declaró "personas no gratas" a los diplomáticos venezolanos señor Becerra y al emb.Ramos. Adujeron que por "inmiscuirse en los asuntos internos de Uruguay", por haber accedido a entablar conversaciones con los suegros de Elena y reconocer su foto. En cambio, secuestrar una persona de adentro del predio de una Embajada extranjera no era —para la dictadura— inmiscuirse en los asuntos internos de otro país.

El gobierno venezolano de Carlos Andrés Pérez (presidente de aquel país en el período '76 - '80 y nuevamente elegido en el '88 hasta el '92) insistía en su reclamo de devolución de la asilada Elena Quinteros, pero cuando le declararon personas no gratas a dos de sus diplomáticos decidieron suspender las relaciones. En términos corrientes "suspender" significa lo mismo que "romper", pero en términos diplomáticos es un matiz. Los venezolanos decían que lo hacían así para no romper el lazo definitivo y de esa manera poder seguir ejerciendo presión sobre nuestro país".

"Acción" de Mercedes

065/65

Fotocopia reducida (Poco legible)

SECRETO

ARCHIVO 1/2

D. E. I.-
0 0 2.-
170900/JUL/990.-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES NRO. 2250/990.-

I -EVALUACION: Omitida

II -RESPONDE A: Ped. Inf. Nros. 053-055-056-057-058-059-060-061-062-063-064-065-066/990.-

III -T E X T O: SE ADJUNTA (1) UNA HOJA.-

IV -ACCION TOMADA: Confección del presente MEMORANDUM.-

V -DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........101.-

COPIA Nº1.........ARCHIVO.-

El 2do. COMANDANTE de la D.E.I.-

Coronel

FERNAN D. AMADO.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23 JUL 1990
Pasa a SDIOR INT-I
Nº. de Identificación 1729

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 JUL. 1990
Pasa a Biografías - antecedentes
Nº. de Orden 9003167

001/2

9003167

SECRETO

REFERENTE A:DIAZ FACCIOLA,Carlos Enrique.-

SE REGISTRA:DIAZ, Carlos.-

Datos: 24 años en 1986, Dlio. Sarandí casi Perez Castellanos en 1986.-

Anotaciones:Militante del P.C.U.-

SE REGISTRA:DIAZ, Carlos.-

Datos: F. Nto.1º-1º-945, Dlio. Oficial 1 Nº 2058.-

Anotaciones:Afiliado a la U.J.C. Nº 16916 desde 1969.-

SE REGISTRA:DIAZ, Carlos.-

Datos: F. Nto.1936, Dlio. Blandengues 1913 en 1962.-

Anotaciones:Afiliado a la U.J.C. Nº 5057 desde 1962.-

REFERENTE A:MAIDANA CARDOZO, Mónica.-

SE REGISTRA:MAIDANA, Mónica.-

Anotaciones:Militante del Cté. de Base de "EL MAGO" del Sindicato Unico de la Aguja.-(1986).-

REFERENTE A:DELGADO, Walter.-

SE REGISTRA:DELGADO, Walter.-

Anotaciones:Delegado de la Empresa "Río de la Plata" S.R.L., ante el S.U.N.C.A.-(1989).-

REFERENTE A:SARALEGUI, Julio Cesar.-

SE REGISTRA:SARALEGUI BENTANCOURT, Julio.-

Datos: Edad 55 años en 1971; Dlio. Turín 3423 (Cno. Maldonado).-

Anotaciones:Afiliado al P.C.U. Nº 53629 desde 1971.-

REFERENTE A:MELLO CANTO, Rossana Teresita.-

SE REGISTRA:MELLO, Rosana.- NO CORRESPONDE

Datos: Funcionaria del S.I.F.F.A.A., Dlio. Atahoma y Reyes.-

Anotaciones:El 28/9/86, se tomó conocimiento que en el balcón donde viviría la misma, había una Bandera del F. A. los días 26 y 27/8/86; el día 28 dicha Bandera había sido retirada.-

NOTA:Se deja constancia que pese a la similitud de nombres y apellidos puede no tratarse de las mismas personas solicitadas.-

9003167

002/2

ARCHIVO

Montevideo, 24 de Julio de 1990.-

Pase por su orden al Dpto.III, Campo Sicosocial y al Campo Político, para su conocimiento. Cumplido vuelva a Mesa Cental para ser remitido al Archivo

Tte.Cnel.

GUAGLITANO.

TTE.CNEL.

FERRO.

C/C (CG)

DANIEL DOGLIOTTI.

MAYOR

JOSE MORALES.

001(A)/3

9003168

Montevideo, 13 de Julio de 1990.-



RUEDA DEL P.C.U.

PARTICIPANTES:

DGID : Cap. Héctor Etchevers

D.E.I : Tte.Cnel. Miguel Fernández

Dpto.II : Cap. José Piñeiro

Ca.C/Inf. : Cap. Radaelli

I - INFORMACION INTERCAMBIADA:

La D.E.I informó que el Seccional 19º del Regional 2 (Defensa y Pagola), fue cerrado por discrepancias de sus integrantes con la línea política de la dirección del Regional, fundamentalmente a partir de la circulación de un documento crítico que elaboró el Seccional.

- En el departamento de Canelones se bajó la orden a las Seccionales de que aumentaran los controles y la vigilancia contra posibles infiltrados, señalando como sospechoso a quienes concurren a las reuniones esporádicamente, a los que llegan a las mismas luego de empezadas así como a los que hacen muchas preguntas o preguntas fuera de lo habitual.

- Ofelia Fernández y Rivarola integrantes del Comité Central estarían a punto de entregar sus carnet de afiliados a Jaime Pérez por discrepancias sobre la conducción de las tareas de preparación del XXII Congreso.

- La eliminación de Regionales y futuramente de los Seccionales respondería a la necesidad de agilitar la comunicación de directivas a los diferentes niveles así como a la baja militancia que se registra. En lugar de la estructura actual (Departamental-Regional-Seccional-agrupación) se adoptaría la siguiente estructura:

1) Departamental, 2) Comisión Política y Comisión de Organización, 3) Agrupación.

El organismo intermedio quedaría constituído por las Comisiones Política y de Organización. La nueva concepción se esperimentaría próximamente en el Regional 2.

Juntamente con lo anterior se eliminaría la política de frentes.

Concomitantemente con lo anterior se implementarán medidas para

mejorar el nivel de los Cuadros, eliminar al máximo la Burocracia y fortalecer y ampliar el papel de las Agrupaciones buscando que sean Autogestionarias. Tales reformas estarían siendo impulsadas por León Lev, no siendo bien visto por Esteban Valenti, pues como Secretario Nacional de Propaganda vería disminuida su influencia al desaparecer el sector de propaganda de la estructura general del P.C.U.

Las autonomías y la nueva estructura que se le pretendería dar a las Agrupaciones tendría por fin sacar provecho de las lecciones de la década pasada, en que al pasar a la ilegalidad bastaba que las autoridades detuvieran al Secretario de Propaganda para él mismo entregar a todos los demás integrantes de la estructura de funcionamiento de la Agrupación. Además, las Agrupaciones demostraron en la época no estar preparadas para la clandestinidad al no saber como reaccionar ni que actitudes tomar para mantenerse funcionando en la ilegalidad, pues estaban mecanizadas para esperar directivas del órgano superior, el Seccional o en su defecto, el Regional.

Asimismo se informó que el Secretariado Departamental para el Interior del país es dirigido por Raúl Rezzano; que el Secretario Departamental de Canelones es Alberto Altesor y que en Montevideo, el Secretariado de Finanzas del Comité Departamental fue ocupado por Freddy Borroni, subrrogando a Beatriz Weimann, esposa de Alcides Lanza del CC del P.C.U.

F-3

'O: El P.C.U. desmintió versiones de que hubiera mediando en el conflicto que mantienen el Dr. José KORSENIAK y el M.L.N.(T) o que se le hubiera pedido que lo hiciera, alertando a los afiliados de las intenciones del M.L.N.(T) de dividir y hacer pesar sus opiniones dentro del Frente Amplio.-

Asimismo, el P.C.U. ha bajado como directiva que los comunistas conozcan las características de las otras fracciones que conforman el F.A., buscando el perfil más débil de éstas para hablar y poder influír.-

---

'O: El P.C.U. pretendiendo adelantarse a los acontecimientos, ha bajado a las bases su preocupación por la creciente ola de asaltos, tanto sea por su volúmen como por su organización, informando que es muy posible que la misma esté siendo digitada por la ultraderecha, o que se vayan a dar un carácter político como ocurrió en el pasado con movimientos, que realizaban operaciones de finanzas .-

El P.C.U. deslinda toda responsabilidad con respecto a estos hechos .-

003/3

9003168

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. A.-
MONTEVIDEO 1/2
16-1330-JULIO-1990.-

Pasa a Biográfico no archivo
Corresponde a B...

P. E. I. Nº 015/90.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 JUL. 1990
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 9003170

I) EVALUACION:
A - 1

II) RESPONDE A:

Información en poder de este Servicio.-

III) T E X T O:

Como consecuencia de la compulsa de antecedentes solicitada previo al ingreso de cualquier ciudadano a este Servicio pudo constatarse que en algunas oportunidades ciudadanos que han sido dados de baja de Unidades Militares por prolemas de índole moral o ideológico logran reingresar nuevamente en las FF.AA o Policiales presentándose para su ingreso en otra Unidad ocultando su anterior prestación de Servicio para evitar queden en evidencia las causales por los cuales fue alejado de la Institución .-

Al respecto se destacan dos hechos como los mencionados ocurridos recientemente

I) Con fecha 16/05/90 se presentó en este Servicio el ciudadano DANIEL GUALBERTO SILVERA FERNANDEZ quien registra los siguientes antecedentes(incluso Madre y hermana):

DEP. II 02/8/90 PROCESADO (RS)

REFERENTE A: SILVERA FERNANDEZ Daniel Gualberto 178634
SE REGISTRA: SILVERA FERNANDEZ Daniel Gualberto
C.C.: B.R.A. Nº 36.854.-
-AÑO 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la ley Nº 15.848.-
EVALUACION: A - 2.

NO
REFERENTE A: FERNANDEZ FORD Juana Elvira (madre) s/H/C (RS)
SE REGISTRA: FERNANDEZ FORD Juana Elvira
C.C.: B.R.A. Nº 25.088.-
-AÑO 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la ley Nº 15.848.-
EVALUACION: A - 2.

NO
REFERENTE A: SILVERA FERNANDEZ María Cristina (hermana)
SE REGISTRA: SILVERA FERNANDEZ María Cristina s/H/C (RS)
C.C.: B.R.A. Nº 34.908
-AÑO 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la ley Nº 15.848.-
EVALUACION: A - 2.

Además de ratificarse que había firmado el Referendum por la ley Nº 15.848- cabe destacar que se tomó conocimiento en forma casual que el causante fue dado de baja de la Armada Nacional con fecha 31/10/88 por "pernicioso para la diciplina" (hurto) y que en todo momento pretendió negar haber prestado Servicio en otra Unidad Militar .-

DEP. II 02/8/90 PROCESADO (RS)

II) Con fecha 18/04/90 se presentó en este Servicio el ciudadano MILTON RAUL DOS SANTOS PEREZ quien fuera dado de baja con fecha 30/09/87 del Bn.Ing.Nº 2- por pederasta activo con la causal de "pernicioso para la dicipline",destacándose que el causante también pretendió negar haber prestado Servicio en las FF.AA anteriormente.

..//

001/2

9003170

- 2 -

//..

En virtud de lo informado anteriormente se entiende sería conveniente que - para la compulsa de antecedentes que normalmente realiza toda Unidad Militar - previo al ingreso de un ciudadano canalizando un P.A al Depto II/EME, éste - también podría obtener informes sobre la posible prestación de servicios anterior del individuo en cualquier dependencia de los Ministerios de Defensa e Interior- (Armada, F.A.U, Policía etc,) para emviarlo a la Unidad solicitante por el canal - Técnico correspondiente.-

IV) SINTESIS:

Ciudadanos dados de baja por prolemas de índole moral o ideológico solicitan - nuevamente su ingreso a las FF.AA o Policiales.-

V) DISTRIBUCION:

-Original y Copia al C.A.A.-
-Copia a la D.G.I.D.-
-Copia archivo.-

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director General del S.M.A.-
Coronel
JUAN J. POMOLI



002/2 9003170

SECRETO

ARCHIVO 1 1/13

7

**MEMORANDUM No. 762/90-OP.21/07/90**

I.- ASUNTO: ACTO DEL F.A. EN PALACIO PEÑAROL
II.- REFERENCIA:
III.- EVALUACION:
IV.- TEXTO:

H.1530.- Se arriba e ingresa al Palacio Peñarol donde el público lentamente comenzaba el ingreso.

H.1600.- Era la hora prevista del comienzo del acto y seguía ingresando lentamente el público, que no cubría la mitad de capacidad del Palacio.(aprox.1500 personas)

H.1630.- Comienza con una proyección en una pantalla de tela mostrando a Seregni en actos políticos en un período comprendido antes del Gobierno de Facto, cuando fue liberado de la carcel y demás actividades político partidarias. Incluye las últimas elecciones y actividades del actual Intendente de Montevideo, Tabaré Vázquez.

H.1715.- Culmina la proyección e ingresan Seregni, Tabaré Vázquez, Astori y otros integrantes de la Coalición.
Se leen adhesiones, se canta el Himno Nacional y comienza Seregni la parte oratoria culminando H.1900 aprox..
Se adjunta volantes conseguidos en el acto y un bono de colaboración por N$ 200 para solventar el gasto en el Teatro el Galpón el próximo 26 de Julio.
Se desplegaron pancartas de la Coordinadora "E.L.M", juventud Frenteamplista y Coordinadora Hugo Díaz.
Se estimó los presentes en un número aproximado a las 3.000 personas.
La amplificación y luces estuvo a cargo de SELENIUN Tel. 56.58.26.-

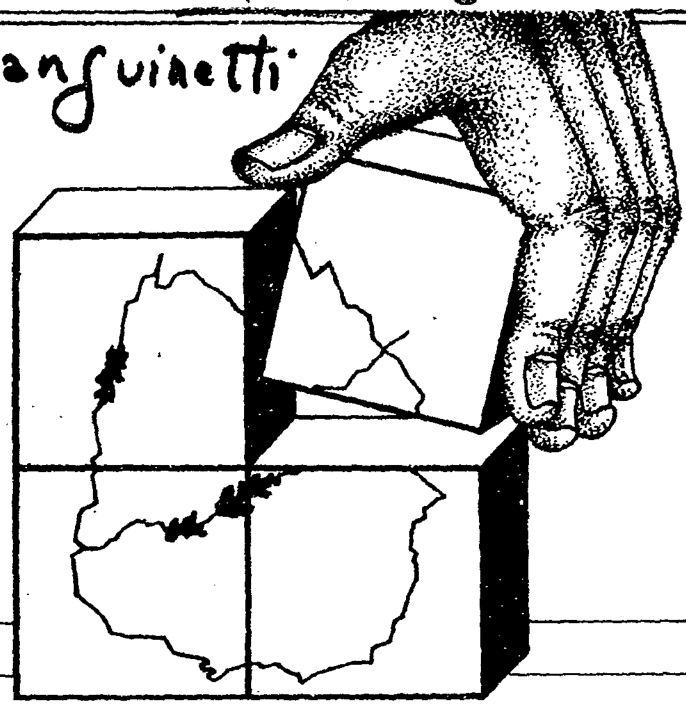
V.- COMENTARIOS PERSONALES: Se destaca que no estaba lleno el Palacio, la parte superior estaba ocupada un cuarto de su capacidad aprox.
Fue anunciada la presencia de Nils Castro, actual dirigente de la resistencia panameña y ex-secretario de relaciones internacionales del Partido Revolucionario Democrático.
El transporte hacia el Palacio Peñarol fue gratuito (Se adjunta volante).

VI.- DISTRIBUCION:
ORIGINAL: SEÑOR JEFE DPTO.III(OP)-ARCHIVO
COPIA 1: SEÑOR JEFE DPTO.I

001/13

OMNIBUS GRATIS 15 Hs.

Esc. Sanguinetti



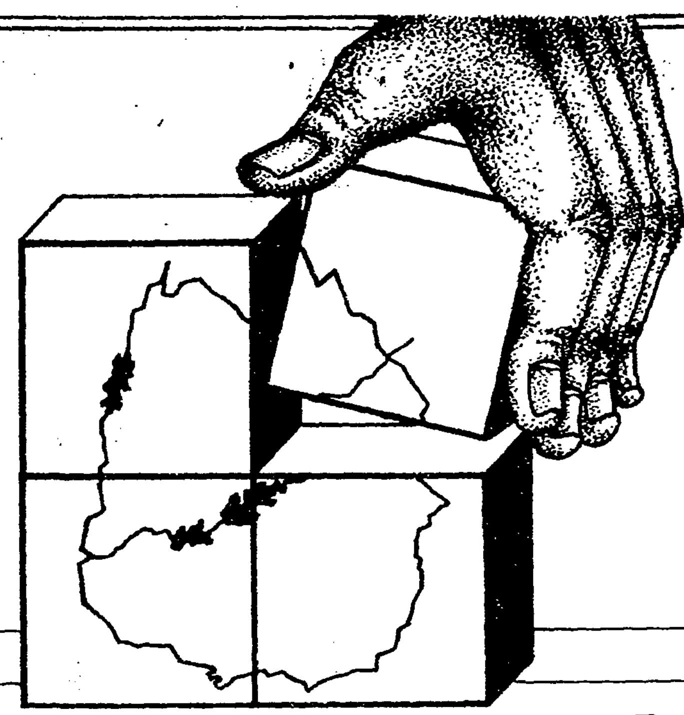
# ¡COINCIDIMOS CON USTED!

HAY OTRAS FORMAS DE HACER

## ACTO

Sábado 21 - H. 16 - Pcio. Peñarol

002 9003171



# ¡COINCIDIMOS CON USTED!

## HAY OTRAS FORMAS DE HACER

## ACTO

9003171

**Sábado 21 - H. 16 - Pcio. Peñarol**

003

# 37º ANIVERSARIO DEL ASALTO AL CUARTEL MONCADA

**Jueves 26 de julio**
**Teatro EL GALPON**

9003171

BONO COLABORACION N$ 200

001

el 26 brindemos con un

# CUBA LIBRE

Festejemos
el 26 de Julio en Uruguay
el 37 Aniversario del
Asalto al Cuartel Moncada

**Participa:**
**El Sr. Embajador de Cuba**
**CURBELO PADRON**

**Día 26 a las 19 y 30 hs.**
**TEATRO EL GALPON**

005(1)

Convoca: Ex-residentes en Cuba

9003171

el 26 brindemos con un

# CUBA LIBRE

**Festejemos**
**el 26 de Julio en Uruguay**
**el 37 Aniversario del**
**Asalto al Cuartel Moncada**

**Participa:**
**El Sr. Embajador de Cuba**
**CURBELO PADRON**

**Día 26 a las 19 y 30 hs.**
**TEATRO EL GALPON**

9003171

**Convoca: Ex-residentes en Cuba**

005(b)

---

## LA PESCA EN LUCHA :

- PRORROGA DEL CONVENIO LABORAL VENCIDO EL 20/4/90
- POR UNA LEY DE PESCA
- POR JUBILACION ESPECIAL
- POR UNA PESCA AL SERVICIO DEL PUEBLO Y NO DEL MONOPOLIO INTERNACIONAL
- POR PRECIO POPULAR DEL PESCADO PARA NUESTRO PUEBLO

A 80 dias de la paralizacion de la Flota Pesquera, los pescadores luchamos por el reintegro a sus puestos de trabajo de 72 compañeros despedidos arbitrariamente por la Empresa FRIPUR.

**SUNTMA PIT-CNT**

9003171

006 (PARTES ILEGIBLES)

# SABIA UD:

* Que el MTSS presento una propuesta que los trabajadores aceptamos?
* Que la Camara de Armadores (ADAP) y las empresas que la integran (Fripur, Astral Friopesca, Dartesa e Industrial Serrana, sectores monopolistas endeudados por trastados de fondo al agro, industria y especulacion financiera), rechazaron la posible solucion por no ser viable segun ellos

Esto reafirma una vez mas que los pescadores desde el inicio de conflicto teniamos razon

Que fueron los armadores los responsables directos del conflicto, creando un lock-out patronal, confundiendo a la opinion publica, y amparado p este gobierno para destruir las organizaciones gremiales del sector (Captura y Plantas procesadoras de pescado).

Partes ilegibles

9003171

007




9003171

008

A LA OPINION PUBLICA :

Los trabajadores de JAMES informamos a la opinión pública que estamos en lucha contra ésta patronal intransigente, que en medio de una negociación por problemas internos nos despide a 50 compañeros, entre ellos a todo el Cté. de Base. Estamos reclamamos de todos, la solidaridad que nos puedan, ya sea en dinero, comestibles, etc. Pero fundamentalmente pedimos que NO se compren productos de Etchepare Gil ( JAMES ) como forma de presión a la patronal .-

Cté. de Base JAMES UNTMRA PIT-CNT

Partes Ilegibles 009 9003171

# LA UNIDAD COMO GARANTIA DE VICTORIA



9003171

FRENTE AMPLIO

010

26 de MARZO

EL FRENTE AMPLIO gana nuevamente la calle, reafirmando en una jornada de alcance nacional, la voluntad de luchar en defensa de los intereses populares. A pocos meses de instalado el gobierno de "coincidencia" de blancos y colorados, ya no quedan espacios para las dudas. Si alguien tenía expectativas acerca de algún cambio en la orientación de la política económica, tiene razones para sentirse frustrado. Esta, no sólo no ha cambiado sino que su aplicación se ha hecho en forma más rigurosa y se plantea llevarla a extremos hasta ahora no conocidos.

Primero fue el ajuste fiscal que golpeó con toda su dureza al sufrido pueblo uruguayo. Luego se decretó la rebaja salarial, con la que los trabajadores uruguayos vieron caer nuevamente su ya menguado poder adquisitivo. Ahora es la ofensiva privatizadora que pretende, en pocas semanas, desmantelar gran parte del patrimonio nacional, enajenando bienes que son propiedad de nuestro pueblo.

Y al mismo tiempo que avanza la aplicación de este plan, se desmoronan las promesas que ligeramente se habían hecho. La principal meta establecida por el gobierno fue el abatimiento de la inflación. Sin embargo y a pesar de las previsiones, la inflación creció a niveles sin precedentes. Y lo que es más grave: la tendencia, lejos de revertirse, se acentúa. En un solo mes, la inflación superó más del 50 o/o del incremento salarial decretado. El fracaso de las previsiones y la agudización de la crisis ha puesto a la "coincidencia" en aprietos. No hay dudas sobre la total identidad de intereses. Pero nadie quiere pagar los costos de una política que concita el rechazo de la totalidad de la población.

Ante esta situación, el gobierno se apura. Tiene urgencia de poder concretar sus planes mientras le dura el frágil entretejido de la "coincidencia". Amenaza con privatizar, en menos de un mes, varias empresas estatales; exige que se vote rápidamente la reglamentación sindical; le pide con desesperación resultados concretos a la "coincidencia"

En definitiva, tratan de concentrar fuerzas para concretar, en el menor tiempo posible, la aplicación de todo un paquete de medidas que adecuen nuestro país, totalmente, a las exigencias de nuestros acreedores: reducción del gasto público (menos dinero para la enseñanza, desmantelamiento de la salud pública, recorte drástico de las políticas sociales), reforma del Estado (privatización, extranjerización), reglamentación sindical, reforma de la enseñanza, medidas todas que auguran un panorama de creciente desocupación, de miseria y de desesperanza para nuestro pueblo.



Ante esta situación, la responsabilidad de los frenteamplistas crece día a día, en el sentido de seguir construyendo un camino de esperanza para nuestro pueblo. Lo estamos haciendo permanentemente en los diferentes ámbitos que desplegamos nuestra actividad política. Con la gestión del gobierno municipal de Montevideo, estamos mostrando cómo se puede gobernar con la gente, con el protagonismo del pueblo organizado y atendiendo las necesidades más urgentes de la sociedad. Estamos demostrando cómo un gobierno puede ser coherente con lo que prometió y cumple, a pesar de todas las dificultades, con el mandato del pueblo.

Desde nuestra bancada de legisladores, hemos desplegado una constante labor de la oposición a la propuesta antipopular del gobierno. Pero lo hemos hecho planteando, además, propuestas de solución a los grandes problemas del país. No sólo nos oponemos con todas nuestras fuerzas a lo que es injusto y va contra los intereses nacionales, sino que proponemos soluciones viables, de claro contenido popular y nacional que, por supuesto, no son tenidas en cuenta.

Junto a esto, tenemos que reforzar la política de organización y movilización de nuestro pueblo a todos los niveles. Es impensable el crecimiento del FA sin la presencia organizada y protagónica de la gente.

En ese sentido, los COMITES DE BASE tienen un rol fundamental a jugar. Ellos son el vínculo más estrecho del FA con el pueblo, son vasos comunicantes, fuente de iniciativa, garantía de la continuidad y del contenido popular de nuestro Frente Amplio. Y es deber y responsabilidad de todos el reforzar, revitalizar y respaldar la vida de los COMITES DE BASE como la "esencia y motor" del Frente Amplio.

Tal vez hoy como nunca antes, se abre para el FA una perspectiva de desarrollo y crecimiento sin precedentes, que permite vislumbrar la posibilidad cierta de ser gobierno en 1994. Esta perspectiva nos alegra y nos anima pero también nos llama a la mayor responsabilidad. Hoy el Frente Amplio es la esperanza que el pueblo uruguayo levanta ante una realidad dura y un panorama de mayores dificultades.

Ante la miseria creciente, ante la crisis que se agudiza día a día, ante la desarticulación del país y la entrega de su patrimonio al extranjero, el FA se torna cada vez más en la referencia de un futuro mejor, en la esperanza de un pueblo que sueña con encontrar su destino libre y soberano. Responder a esas expectativas y hacer realidad esa esperanza, implica recorrer un camino

duro y difícil. Un camino que pasa por la defensa intransigente de los intereses populares, por la fidelidad a los principios y al programa del Frente Amplio. Un camino que pasa, fundamentalmente, por la defensa y el fortalecimiento de la UNIDAD del Frente Amplio.

Estamos convencidos que la UNIDAD es la garantía de la victoria. No en vano la derecha se ha esforzado tanto en dividir al Frente; no en vano buscan permanentemente los resquicios por donde meter la cuña de la división pues saben que es la mejor forma de debilitar las fuerzas populares. Creemos que es deber primero de todo frenteamplista, el defender esta unidad como un bien precioso, conquistado en años de lucha de nuestro pueblo. Aquel o aquellos que olviden este principio, estarán conciente o inconcientemente, sirviendo a las fuerzas de la reacción y del imperialismo.

Y la UNIDAD no es sólo cuestión de palabras o consignas. La unidad se construye con hechos, la construimos cada día, en el trabajo, en la militancia, en el Comité de Base, en el esfuerzo consciente por hacer cada día más fuerte y más poderosa esta maravillosa herramienta de la lucha popular que es el Frente Amplio.

Se plantea ante nosotros un gran desafío, que asumimos con la fuerza y el optimismo que nos da la confianza en nuestro pueblo. Ante la ofensiva de la derecha, que impone un modelo de misería y desesperanza, levantemos las banderas de la lucha, del trabajo organizado, de la movilización. En las banderas del Frente Amplio se proyecta la esperanza de todo un pueblo. Levantemos esas banderas, reforcemos el trabajo en todos los niveles apoyando con todas nuestras fuerzas la gestión del góbierno municipal de Montevideo, difundiendo y haciendo conocer en todo el país la gran labor de nuestra bancada parlamentaria. Pero, por sobre todas las cosas, reforcemos el trabajo en los Comités de Base, dando fuerza a los que están funcionando, abriendo nuevos donde haya condiciones, no dejando caer esta formidable herramienta de trabajo político. Por ese camino, fortaleciendo la UNIDAD, apostando a la ORGANIZACION y a la MOVILIZACION, estrechamente vinculados con nuestro pueblo, estaremos construyendo las bases sobre las que se levantará la verdadera patria artiguista, libre y soberana.

Sábado 21 de julio de 1990.

9003171

FRENTE AMPLIO

013/13

ARCHIVO

1/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA    DEPARTAMENTO I (INT)

M E M O R A N D U M 48/90

Montevideo, 23 de Julio de 1990

ASUNTO: "Marta" del MPLT

EVALUACION: A - 1

ORIGEN: Dpto. I

TEXTO: Habiéndose cotejado antecedentes se concluye que la persona sindicada como "Marta" del Movimiento Por La Tierra (MPLT) y ex secretaria de Raúl Sendic, domiciliada en Piccioli 3175, tel.54.33.86, se llama MARTA BARBAZULLI profesora de secundaria, ficha No. 14.452-7

DISTRIBUCION: Original: Archivo
Copia: Campo Militar

Sr.Jefe del Dpto.I (INT)
Cnel.
Eduardo Caussi

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 JUL. 1990
Pase a archivo - militar
Nº de Orden 9003172

001/1

MEMORANDUM No...756./.90./.?.M.G.......FECHA. 19/07/90

1/129

I.- ASUNTO: RECONQUISTA

II.- REFERENCIA: 97 - G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

000004

- Se adjunta expediente referente a personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/02/90 por la I.M.M., incluídos los cargos de particular confianza.

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

Devolver FALTA
POR D-DX

001/129

MINISTERIO DE [illegible]
24 JUL 1990
1) Política 2) [illegible] 3) Archivo
90031 74

899/1/90

FIGURO EN LA RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS:

EVAL. A-1

URGENTE

# JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

FIGURO EN EL ORDEN DEL DIA:

CARP. 38932

## ASUNTO

LISTA 1515 (Ediles, Broc. Mario Lianzo y sra. Cristina Ferro).-PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídoslos cargos de particular confianza, etc.

DEVOLVER

FALTA PROCESAR POR SPA

Partes Ilegibles

EXP. 899/1/90

CARP. 1/90

REP. Entrada: 2/4/90

002 9003174

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO**

Montevideo, 2 de abril de 1990.

Señor Presidente de la Junta Departamental de Montevideo.-
Don JORGE MAZZAROVIH.
Presente

52/334

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con la facultad otorgada por el Art. 284 de la Constitución de la República, solicitamos se remita al Sr. Intendente Municipal de Montevideo el siguiente PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídos los cargos de particular confianza, determinando con precisión los siguientes datos:

a) Especificar sueldo, horario de labor y función en cada caso.-

b) Establecer el lugar físico donde desarrollan sus tareas.-

c) Especificar beneficios económicos de otra índole que tuvieran.-

d) Incluir plazo de los contratos.-

e) Adjuntar fotocopia de las resoluciones.-

Sin más, le saludan atentamente:

MARIO LINZO
EDIL '15
PARTIDO COLORADO

CRISTINA FERRO
EDIL
PARTIDO COLORADO
Lista 15

(Partes Ilegibles)

9003174

003

| ANTECEDE | Sum 926 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Fy Nº 818730

JUNTA DEPARTAMENTAL SERVICIO DE DESPACHO MONTEVIDEO

Montevideo, 3 de abril de 1990.-

Se dá cuenta a la Junta Departamental, por Relación de Asuntos Entrados, de la Sesión -- Ordinaria del día 5 de abril de 1990.-

Remítase al Sr. Intendencte-- Municipal, a sus efectos .-

EN/BC

JORGE MAZZAROVICH
PRESIDENTE

Ec. MANUEL NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

[Parte Ilegible]

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO
Montevideo 3 ABR 1990

Registrado en la fecha, conste.-

ESTHER BUONOMO de PARRELA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

9003174

004

DEP. I 14/3/91 PROCESADO

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Montevideo, 23 de abril de 1990

Remítase al Departamento Administrativo, el que deberá hacer llegar su informe a esta Secretaría General, no después del 20/5/90.

118/38932
5/4/90
SM/cv

Por el Secretario General y por su órden

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

I. M. de M.
DEPTO. ADMINISTRATIVO
27 ABR. 1990
R. ______

*Montevideo, 2 de mayo de 1990.-*

*Remítase a todos los Departamentos, fotocopia de estas actuaciones, a efectos de que se sirvan proporcionar la información requerida por los Sres. Ediles de la Junta Departamental; cumplido, manténgase a despacho.-*

*EF/sc*

Cr. BERNARDO KREIMERMAN
Director General
Departamento Administrativo

*Montevideo, 2 de mayo de 1990.-*

*En el día de la fecha se efectuaron las transcripciones dispuestas.-*

[Partes Ilegibles]

DEP. 14/3/91

005

9003174

3

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ N° | | | | | | | |

**Ft N°750638**

//tevideo, 28 de mayo de 1990.-

Elévese a la Dirección General señalando que-- respecto al pedido de informes de la Edil Sra. Cristina-- Ferro, éste Departamento debe expresar que en el presente ejercicio no se han contratado Empresas Unipersonales.-

En cuanto a las contrataciones de personal realizadas a partir del 15 de febrero p.pdo, se agregan fotocopias de las resoluciones que las dispuso destacando,-- que de las mismas surge el horario que cumplen, el plazo de-- sus respectivos contratos y la remuneración que perciben,- excepto la correspondiente a los funcionarios Sres. Alberto Roselli, Eduardo Bandeira, María Braselli y Ariel----- Bergamino, cuya remuneración mensual es de N$ 1:223.740,00 para el primero y de N$ 989.969,00 para los restantes.-

EF/rm

EULALIO FERNANDEZ
Director

Montevideo, mayo 28 de 1990.-

*Previa agregación de la información recabada por los distintos Departamentos de la Administración, remítase a la Secretaría General solicitándole se sirva--- disponer el envío de estas actuaciones a la Junta Departamental.-*

EF/vdel.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Cr. BER...

DEP. II
PROCESADO

9003174

006

[Partes Ilegibles]

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

// tevideo, mayo 28 de 1990.-

En la fecha se agregan los informes de los Departamentos de Cultura, Obras y Servicios, Higiene y Asistencia Social, Transito y Transporte y Jurídico.-

007 9003/74

1-6

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

RES: 32Bis/90

.82/2426

LV.

Montevideo, 22 FEB 1990

VISTO: las presentes actuaciones, promovidas por el Departamento Administrativo;

RESULTANDO: 1o.) que en las mismas expresa que de acuerdo a lo convenido con la Superioridad, se ha dispuesto contratar, a partir del 15 de febrero de 1990 y por el lapso de un año, a varios ciudadanos;

2o.) que el Departamento de Hacienda remite obrados indicando que la atención de gastos de estas contrataciones se financiará con economías provenientes de la no provisión de vacantes;

3o.) que la Contaduría General realizó la imputación preventiva correspondiente al presente ejercicio;

CONSIDERANDO: que en consecuencia, la Dirección General del Departamento Administrativo estima procedente el dictado de resolución en tal sentido;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Contratar, a partir de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y por el lapso de un año a los siguientes ciudadanos, para cumplir tareas en régimen de 8 (ocho) horas diarias de labor, con las dotaciones mensuales que se estipulan, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal municipal:

Con una remuneración equivalente a la de Director General de Departamento:

Sr. Alberto Rosselli, C.C. Serie B.C.C. No. 1.852;

Con una remuneración equivalente a la de Director de División:

Sra. María Selva Braselli, C.C. Serie B.M.A. No. 14.912.

Sr. Eduardo Bandeira, C.C. Serie B.Q.A. No. 12.290

Sr. Ariel Bergamino, C.C. Serie B.D.B. No. 55.471

Con una dotación mensual de N$ 650.000,00 (nuevos pesos seiscientos cincuenta mil):

Sra. María de los Angeles Balparda, C.C. Serie B.R.A. No. 21.931.

13991

008

9003174

Sra.Blanca M.Pérez Sacchi,C.C.Serie A.O.A.No:4146;
Sr.Walter Cortazzo, C.C.Serie B.M.B.No:26.113;
Sr.Nelson Trías,C.C.Serie A.X.A.No.11:229;
Sra.María S.Ribero,C.C.Serie A.X.B.No.29.052;
Sr.Carlos Riverós,C.C.Serie B.C.B.No.46.682;
Sra.Lilián Celiberti, C.C.Serie B.C.A.No:50.532;
Sr. Willan Masdeu Manginelli,C.C.Serie B.D.B.No.-54.456;
Sr.Daniel Espósito,C.C.Serie B.D.B.No.33.959;
Sra.Eleonora R.Bianchi Caserta, C.C.Serie B.N.B.--No.37.024;
Sr.Arles Leda Caruso Larrainci,C.C.Serie B.R.A.No.15.667;
Sr.Juan Fco.Lezama, C.C.Serie A.Z.A.No.18.363;
Sr.Ruben H.Castro Dagnino, C.C.Serie B.M.A.No. 10.899.-
Sra.Susana Ma.Regent Martínez,C.C.Serie B.U.B.No.--20.888;
Sr.Oscar A.Constantino Escudero,C.C.Serie B.K.A.No.11339;
Sr.Homero B.Rodríguez Ferré,C.C.Serie B.N.A.No.----25382;

2o.- La erogación resultante por el presente ejercicio - será atendida con cargo al Programa 031,Sub-rubros 0.2,1.1 y 1.2,según imputación preventiva de fecha 22 de febrero de 1990,debiendo volver las presentes actuaciones al inicio del año próximo a la-Contaduría General a fin de imputar el saldo complementario.-

3o.- Sin perjuicio de dar cumplimiento a lo previsto en el art.D.29 del Vol.III del Digesto Municipal,los ciudadanos de que se trata no podrán tomar posesión del cargo hasta tanto el Tribunal de Cuentas de la-República haya realizado la intervención del gasto,de acuerdo a lo previsto en el art.211,inc.B) de la Constitución de la República.-





009

9003174

//

5o.-Comuníquese a la Secretaría General;Departamento de Hacienda;Sectorial de Presupuesto del Departamento Administrativo y, previa intervención de la Contaduría General,pase al Servicio de Recursos-Humanos para notificación a los interesados,de--biendo volver las presentes actuaciones al inicio del próximo ejercicio a la Contaduría General a-los fines dispuestos en el Resultando 3o.) de la presente resolución.-

Dr.TABARE VAZQUEZ,Intendente Municipal.
Dr.R.RICARDO YELPO,Secretario General.

1-6

010

9003174

I-1'

Montevideo, 14 MAR 1990

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RES: 332Bis/90
C. 82/2426 A
CF.

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con la contratación de varios ciudadanos para cumplir tareas en las Secretarías de varias Direcciones Generales y de División, de esta Administración;

RESULTANDO: 1o.) que se estima procedente disponer las mismas por el término de un año, a partir del día 15 de febrero de 1990, y con las remuneraciones correspondientes, en regímen de 8(ocho) horas diarias de labor;

2o.) que el Departamento de Hacienda, remite obrados, señalando que la atención del gasto que demandaría las contrataciones de referencia, se financiara con economías provenientes de la no provisión de vacantes;

3o.) que la Contaduría General realizó la imputación preventiva correspondiente al presente ejercicio;

CONSIDERANDO: que, en consecuencia, la Dirección General del Departamento Administrativo estima procedente el dictado de resolución en tal sentido;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Contratar, a partir del día 15 de febrero de 1990 y por el término de un año, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la República, para cumplir tareas en regímen de 8(ocho) horas diarias de labor, con las remuneraciones mensuales que se indican, más los beneficios sociales e incrementos salariales que se otorguen al personal municipal, a los ciudadanos que se detallan a continuación, quienes se desempeñan en las Secretarías de varias Direcciones Generales y de División de esta Administración:

Con una remuneración de N$ 300.000,oo(nuevos pesos trescientos mil)por mes:

Sr. Augusto Teodoro Gregori Souto, Credencial Cívica Serie BNA No.45899;

Con una remuneración de N$ 325.000,oo(nuevos pesos trescientos veinticinco mil) por mes:

Sra. Claudia Brovetto, Credencial Cívica Serie BAA No.-

//

Poco legible

011

9003174

//

32.686;

Sra. Cecilia Prato, Credencial Cívica Serie AXB No.18.426;

Con una remuneración mensual de N$ 360.000,oo(nuevos pesos trescientos sesenta mil):

Sr. Hugo Gandoglia Tedesco, Credencial Cívica Serie AKA--- No. 6149;

Sra.Alicia Torres, Credencial Cívica Serie AUB 7949;

Sra.Rina Cristina Alfaro Mosca, Credencial Cívica Serie BOB No.13550;

Sra.Norma Loreley Borges, Credencial Cívica Serie BDB No.-35741;

Sra.Patricia Lopez Coda, Credencial Cívica BCA No.68203;

Sra.Elena Magnone, Credencial Cívica Serie AKA No.9830;

2o.- Dichas remuneraciones no incluyen el 5% dispuesto por resolución No.10.018/88

3o.- La erogación resultante por el presente ejercicio, será atendida con cargo al Programa 011, Sub-rubros 0.2, 1.1, y 1.2,- según imputación preventiva de fecha 12 de marzo de 1990, debiendo volver las presentes actuaciones al inicio del año--- próximo a la Contaduría General, a fin de imputar el saldo-- complementario.-

4o.- Sin perjuicio de dar cumplimiento a lo previsto en el art.D-29 del Volumen III, del Digesto Municipal, los ciudadanos--- de que se trata, no podrán tomar posesión de sus cargos, hasta tanto el Tribunal de Cuentas de la República haya realizado la intervención del gasto, de acuerdo a lo previsto en el art.211 inc.B) de la Constitución de la República.-

5o.- Comuníquese a la Secretaría General; Departamento de Hacienda; Sectorial de Presupuesto del Departamento Administrativo, y previa intervención de la Contaduría General, pase al Servicio de Recursos Humanos, para notificación a los interesados, debiendo volver las presentes actuaciones, al comienzo-del próximo ejercicio a la Contaduría General, a los fines-- dispuestos en el numeral 3o. de la presente resolución.-

Dr. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal.-

Dr. R.RICARDO YELPO, Secretario General.-

I-1

9003174

DEP. II 14/3/91 PROCESADO

012

7

Montevideo, 26 MAR 1990 II-22

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por el Departamento Jurídico;

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RES: 571Bis/90
C. 82/2428
CF.

RESULTANDO: 1o.) que en las mismas solicita la contratación de un ciudadano para cumplir tareas en la Secretaría Particular del Sr.Director General de la mencionada repartición;

2o.) que la Unidad Central de Presupuesto informa que el gasto que demandaría la contratación de referencia, se encuentra previsto;

3o.) que la Contaduría General realizó la imputación preventiva correspondiente;

CONSIDERANDO: que la Dirección General del Departamento Administrativo, estima procedente el dictado de resolución disponiendo la contratación del ciudadano-- de que tratan las presentes actuaciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Contratar, a partir del día 15 de febrero de 1990, y por el término de un año, previa intervención del Tribunal-- de Cuentas de la República, para cumplir tareas em régimen de 8(ocho) horas diarias de labor, con una remuneración mensual de N$ 360.000,oo(nuevos pesos trescientos sesenta-- mil) más los beneficios sociales e incrementos salariales, que se otorguen al personal municipal, con destino a la-Secretaría Particular del Sr. Director General del Departamento Jurídico, al Sr. Juan Angel Fernández Gonzalez,- Credencial Cívica Serie BCB No.23.061, domiciliado en la calle Felix Laborde No.2646.-

2o.- Dicha remuneración no incluye el 5% adicional, que fuera dispuesto por resolución No.10.018/88.-

3o.- La erogación resultante por el presente ejercicio, será atendida con cargo al Programa 011, Sub-rubros 0.2, 1.1, y 1.2, según imputación preventiva de fecha 21 de marzo de 1990, debiendo volver las presentes actuaciones a la Contaduría General, a fin de imputar el saldo complementario.-

Poco legible

DEP. II 14/3/91 (AJ)

013

9003174

//

4o.- Sin perjuicio de dar cumplimiento a lo previsto en el art.D. 29 del Volumen III, del Digesto Municipal, el ciudadano de-- que se trata, no podrá tomar posesión del cargo, hasta tanto el Tribunal de Cuentas de la República haya realizado la intervención del gasto, de acuerdo a lo previsto en el art.211 inc.B) de la Constitución de la República.-

5o.- Comuníquese a la Secretaría General; Departamentos de Hacienda, y Jurídico, quien dará conocimiento de lo dispuesto a su Sectorial de Presupuesto; y previa intervención de la Contaduría General, pase al Servicio de Recursos Humanos para notificación al interesado, debiendo volver las presentes actuaciones, al comienzo del próximo ejercicio a la Contaduría General, a los fines dispuestos en el numeral 3o. de la presente resolución.-

Dr. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal.-

Dr. R.RICARDO YELPO, Secretario General.-

ES COPIA FIEL DE LA RESOLUCION ADOPTADA ... 23 MAR 1990 ... SEGUN CONSTA EN ...

Poco legible

Cr. BERNARDO KREIMERMAN
Director General ...
Departamento Administrativo

01

9003174

8

I-1

Montevideo, 29 MAR 1990

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
RES:428Bis/90
C. 82/ 2426 A
CF.

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con la contratación de un ciudadano para cumplir tareas de Chofer, a ordenes directas del Sr. Intendente Municipal de Montevideo;

RESULTANDO: 1o.) que se entiende procedente en tal sentido la contratación del Sr. Pablo Jacques D'Angelo Rodriguez, Credencial Cívica Serie BRA No.33.613, domiciliado en la calle Pinta No.2000, Lezica;

2o.) que la Unidad Central de Presupuesto informa que la erogación resultante se financiará con cargo a la no provisión de vacantes;

3o.) que la Contaduría General realizó la imputación preventiva correspondiente;

CONSIDERANDO: que la Dirección General del Departamento Administrativo, estima procedente el dictado de resolución disponiendo la contratación del mencionado ciudadano;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Contratar a partir del día 1o. de marzo de 1990, por el término de un año, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la República, al Sr. Pablo Jacques-D'Angelo Rodriguez, Credencial Cívica Serie BRA No.--33.613, domiciliado en la calle Pinta No.2000, Lezica, para cumplir tareas de Chofer, a las ordenes directas del Sr.Intendente Municipal, en régimen de 8(ocho) horas diarias de labor, con una remuneración mensual--equivalente a un grado 1 de la Categoría Obrera con--Oficio, más los beneficios sociales e incrementos salariales que se otorguen al personal municipal, no estando incluido el aumento adicional del 5% dispuesto por resolución No.10.018/88, ni el próximo aumento a regir a partir del día 1o. de abril de 1990.-

//

Poco legible

DEP. I 14/3/91 PROCESADO

015

9003174

//

2o.- La erogación resultante será atendida con cargo al Programa 032, Sub-rubros 0.2, 1.1 y 1.2, según Imputación Preventiva de fecha 23 de marzo de 1990.-

3o.- Sin perjuicio de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. D.29 Vol. III del Digesto Municipal, el citado ciudadano no podrá tomar posesión del cargo, hasta tanto el Tribunal de Cuentas de la República haya realizado la intervención del gasto, de acuerdo a lo previsto en el Art.211, inc. B) de la Constitución de la República.-

4o.- Comuníquese a la Secretaría General y al Departamento de Hacienda, quienes darán conocimiento de lo dispuesto a sus respectivas Sectoriales de Presupuesto; Unidad Central de Presupuesto; Sectorial de Presupuesto del Departamento Administrativo, y previa intervención de la Contaduría General pase al Servicio de Recursos Humanos para notificación al interesado, debiendo volver las presentes actuaciones a la Contaduría General a efectos de realizar la imputación preventiva respectiva.-

Dr. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal.-

Dr. R.RICARDO YELPO, Secretario General.-

J-1

Poco legible

016 r.9003174

DEP. I 14/5/96 PROCESADO (AJ)

9

11-4

Montevideo, 16 ABR 1990

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RES: 813bis/90

C. 97/436
R.M.

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por el Servicio de Disposición Final de Residuos, dependiente del Departamento de Obras y Servicios;

RESULTANDO: 1o.) que en las mismas expresa que ante el déficit de personal con tareas de maquinista para maquinaria pesada, se efectuó un llamado público de aspirantes con fecha 26 de diciembre de 1989, y que previo cumplimiento satisfactorio de las pruebas a que fueron sometidos, se seleccionaron 7 ciudadanos, por lo que solicita su contratación;

2o.) que la Contaduría General, realizó la imputación preventiva pertinente;

3o.) que el Departamento de Obras y Servicios y la Secretaría General se manifiestan de conformidad;

CONSIDERANDO: que la Dirección General del Departamento Administrativo, estima procedente dictar resolución, disponiendo la contratación de los 7 (siete) ciudadanos seleccionados oportunamente por parte del Servicio requirente, para cumplir las tareas mencionadas, en régimen de 6 (seis) horas diarias de labor, incluídos los días sábado con una remuneración mensual de N$ 160.356,00 (nuevos pesos ciento sesenta mil trescientos cincuenta y seis) más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal municipal, por el término de 6 (seis) meses;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Contratar a partir de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República, y por el término de 6-

//

Poco legible

017 9003174

//

(seis) meses, en el Servicio de Disposición Final de Residuos, dependiente del Departamento de Obras y--- Servicios, para cumplir tareas de maquinista de----- maquinaria pesada, en régimen de 6 (seis) horas diarias de labor, incluido los días sábado, con una remuneración mensual de N$ 160.356,00 (nuevos pesos--- cien[illegible] mil trescientos cincuenta y seis) más [illegible]neficios sociales y los incrementos salaria--- les que se otorguen al personal municipal, a los siguientes ciudadanos:

S/A Sr. César José Paez, Credencial Cívica Serie B.N.B.- Nº 36.896, domiciliado en la calle Láncaster Nº 3988 apto. 2.-

S/A Sr. Jorge Ariel Alfonso, Credencial Cívica Serie----- B.Q.B. Nº 14.529, domiciliado en la calle Cnel. Marcelino Sosa Nº 2759.-

S/A Sr. Jorge Ariel Rostán, Credencial Cívica Serie----- B.X.B. Nº 13.606, domiciliado en Camino Manuel Las-- Flores Nº 8411.-

S/A Sr. Juan Pintos, Credencial Cívica Serie B.C.A. Nº-- 88.500, domiciliado en Mallorca Nº 4411 Block E7---- apto. 302.-

S/A Sr. Carlos Ramos Rosich, Credencial Cívica Serie---- B.N.A. Nº 43.939, domiciliado en la calle Vaimaca Nº 4369.-

S/A Sr. Julio César Ubal, Credencial Cívica Serie B.D.A. Nº 74.069,- domiciliado en Carreras Nacionales Nº 3252.

S/A Sr. Carlos María Torena, Credencial Cívica Serie---- B.D.A. Nº 77.889, domiciliado en la calle Patricios- Nº 3566bis, apto. 2.-

2o.- La remuneración precedentemente señalada será incrementada con el 5% adicional del sueldo básico al 30- de noviembre de 1988.-

3o.- La erogación resultante será atendida con cargo al--

//

[Porter Ilegible]



018

9003174

10

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ Nº | | | | | | | |

II-14

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RES: 985/90

49/2158 E.
.B.

Fz Nº 858310 Montevideo, 23 ABR

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el llamado Público para el Concurso de Méritos y -- Oposición para proveer un cargo de Maestra Especializada en -- Pre-Escolares, con destino a la Guardería Infantil Municipal,- del Servicio de Beneficios Funcionales, dependiente del Departamento Administrativo, realizado el 20 de marzo de 1990;

RESULTANDO: 1o.) que efectuadas las pruebas correspondientes a las postulantes, fue seleccionada la -- Srta. María del Carmen Casella, C.C. Serie BCA Nº 79.239 en base a que la mencionada ciudadana fue quien obtuvo los mayores puntajes en méritos y en el exámen práctico, siendo su calificación psicologíca tambien, la más elevada, lo que le permitió - un puntaje total ampliamente superior de 63.3 puntos;

2o.) que la Contaduría General realizó la imputación preventiva pertinente;

3o.) que la División Planeamiento y Presupuesto del Departamento de Hacienda informa que- la erogación solicitada se financiará con las economías resultantes de la no provisión de vacantes;

CONSIDERANDO: que, en consecuencia, la - Dirección General del Departamento Adminstrativo, estima procedente el dictado de resolución, disponiendo la contratación de la ciudadana de que se trata, en el Departamento Administrativo, por el término de 1 (un) año, a partir de la intervención- del Tribunal de Cuentas de la República;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Contratar, a partir de la intervención del Tribunal de -- Cuentas de la República, por el término de 1 (un) año, en el Departamento Administrativo, para cumplir tareas de -- Maestra Especializada en Pre-Escolares, con destino a la- Guardería Infantil Municipal, del Servicio de Beneficios- Funcionales, en régimen de dedicación total, con una re-- tribución mensual de N$ 175.356,00 (nuevos pesos ciento- setenta y cinco mil trescientos cincuenta y seis) más los //

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

incrementos del 5% adicional dispuesto por resolución Nº 10.018/88, de 24 de noviembre de 1988 y el que rige a partir del 1º de abril 1990, y los beneficios sociales e incrementos salariales que se otorguen al -- personal municipal, a la ciudadana Srta. María del -- Carmen Casella, C.C. Serie BCA No.799.239, quien obtuvo los mayores puntajes en méritos y en la prueba práctica -- con domicilio en Comercio No. 1975.-

34307-9

2o.- La erogación resultante será atendida con cargo al -- Programa 032, Sub-rubros 0.2, 1.1 y 1.2, según imputación preventiva de fecha 2 de abril de 1990.-

3o.- Sin perjuicio de dar cumplimiento a lo dispuesto en - el art. D. 29, Volumen III del Digesto Municipal, la- citada ciudadana no podrá tomar posesión del cargo, - hasta tanto no se dé cumplimiento a lo establecido en el art. 211, inc. B) de la Constitución de la República.-

4o.- Comuníquese al Departamento de Hacienda; Sectorial de Presupuesto del Departamento Administrativo; Servicios de Pagaduría y de Beneficios Funcionales y, previa intervención de la Contaduría General, pase al -- Servicio de Recursos Humanos para notificación a la - interesada y demás efectos.-

Dr. TABARE VAZQUEZ. Intendente Municipal.-

Dr. R. RICARDO YELPO, Secretario General.-

COPIA FIEL DE LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL INTENDENTE MUNICIPAL EN SU ACUERDO DEL DIA 23 ABR 1990 - CONSTA EN ACTA Nº 10 DE ACUERDOS. -

AI-14

Cr. BERNARDO KREIMERMAN
Director General del
Departamento Administrativo

DEP. I 14/3/91 PROCESADO (AJ)

020

9003 74

| ANTECEDE | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | - |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE 17 Nº | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | - |

Fz Nº718592

DEPARTAMENTO
JURIDICO
ES: 1021/90
XP. Nº 2973/10
PP/ala

Montevideo, 30 de abril de 1990.-

VISTO: la nota de fecha 22 de marzo de 1990 por la cual el Señor Presidente de la Cámara de Representantes comunicó, "a los efectos que correspondan", que un tercio de los miembros de la Junta Departamental de Montevideo había interpuesto un recurso contra la resolución de esta Intendencia Municipal Nº 133 bis/90 de 28 de febrero de 1990, por la cual se creó una Comisión Especial de Descentralización y Participación;

RESULTANDO: 1o.) que, si bien en la comunicación referida no se menciona la fecha de presentación del recurso, la prensa del 16 de marzo informó profusamente sobre la presentación de dicho recurso el día anterior, es decir el 15 de marzo de 1990;

2o.) que esta Intendencia manifestó pública y reiteradamente la voluntad de acatar el efecto suspensivo habitualmente atribuido a la interposición por un tercio de los miembros de la Junta Departamental del recurso previsto en el artículo 303 de la Constitución. En consecuencia, y sin necesidad de resolución expresa, desde la fecha indicada se suspendió la aplicación de la Resolución Nº 133 bis/90;

3o.) que se ha planteado también una cuestión conexa, derivada de la interrelación entre la resolución apelada y la Resolución anterior Nº 32 bis/90, de 22 de febrero de 1990, por la cual se contrató para desempeñar funciones en la Intendencia Municipal de Montevideo, sin especificación de tareas, a varias de las personas que luego fueron designadas como integrantes de la Comisión Especial de Descentralización y Participación, por lo cual se planteó la duda de si la contratación de dichas personas debía o podía

Poco legible

| SIGUE | 7 | 1 | 8 | 1 | 9 | 1 | - |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N RIE ... FZ ... Nº | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |



quedar suspendida a consecuencia de la suspensión de las actividades de la Comisión Especial que integraban;

4o.) que el suscrito Intendente dispuso consultar sobre el punto al Departamento Jurídico y simultáneamente comunicó verbalmente la decisión de suspender la ejecución de los contratos mencionados en el resultando anterior, así como de las remuneraciones consiguientes, sin perjuicio de la resolución definitiva que pudiera adoptar luego de recibir el dictamen jurídico solicitado;

5o.) que el 6 de abril de 1990 el Director General del Departamento Jurídico elevó su dictamen por conducto de la Secretaría General;

CONSIDERANDO: 1o.) que, en principio, como indica el Departamento Jurídico, la suspensión de la resolución por la cual se crea una Comisión y se designa a determinadas personas para integrarla no acarrea automáticamente la suspensión de dichas personas en su carácter de funcionarios, si ya tenían dicho carácter en virtud de un acto jurídico independiente;

2o.) que, empero, aún cuando en este caso se da, formalmente, tal independencia, es notorio que la mayoría de dichas personas sólo fueron contratadas en razón de las tareas que iban a desempeñar en relación con la Comisión Especial de Descentralización y Participación;

3o.) que, en consecuencia, al estar suspendidas las funciones de la Comisión Especial también deben entenderse suspendidos a partir del 15 de marzo de 1990 los contratos y las remuneraciones de las personas contratadas en virtud de la Resolución Nº 32 bis/90, de 22 de febrero de 1990, a menos que se hayan asignado o se asignen otras tareas a todas esas

12

| ANTECEDE. | 7 | ' | 8 | 7 | 9 | 1 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE - Nº | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | - |

Fz Nº0718591



personas o a algunas de ellas;

4o.) que, efectivamente, ya desempeñaban otras funciones en la Secretaría del Intendente Municipal los señores Eduardo Bandeira y Ariel Bergamino, y se asignaron de inmediato nuevas funciones a la señora Selva Braselli y al señor Alberto Rosselli, lo que determina que sus contratos y remuneraciones no hayan de quedar suspendidos;

ATENTO: a lo dictaminado por el Departamento Jurídico;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1º.-Declarar que a partir del 15 de marzo de 1990 han quedado suspendidos los contratos y las remuneraciones de las personas contratadas en virtud de la Resolución Nº 32 bis/90 de 22 de febrero de 1990, con excepción de los correspondientes a las personas mencionadas en los ordinales siguientes.-

2º.-Disponer que los señores Eduardo Bandeira y Ariel Bergamino continúen desempeñando las funciones que oportunamente se les habían asignado en la Secretaría del Intendente Municipal de Montevideo.-

3º.-Asignar, a partir del 15 de marzo de 1990, a la señora Selva Braselli y al señor Alberto Rosselli el cometido de estudiar los criterios y programas que corresponda impulsar en el marco del funcionamiento desconcentrado de esta Administración Municipal.-

4º.-Comuníquese a todos los Departamentos, a la Contaduría General, al Instituto de Estudios Municipales y a la Junta Departamental; cumplido, pase al Servicio de Recursos Humanos para la notificación a los

Poco legible

DEP. 1 14/3/91 PROCESADO (AJ)

023

9003174

/3



Montevideo, 30 ABR 1990

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RES: 1.079/90

C. 97/420
R.M.

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el llamado Público a efectos de cubrir 14 cargos de Chofer con destino al Servicio de Barrido y Limpieza, dependiente del Departamento de Obras y Servicios;

REUSLTANDO: 1o.) que a tales efectos-- se presentaron 25 aspirantes de los cuales se seleccionaron- los de mayor puntaje obtenido;

2o.) que con fecha 2 de -- marzo de 1990, la División Limpieza Urbana expresa:

---a) que en la actualidad la misma se encuentra abocada a la limpieza de la ciudad, obligando a potenciar al máximo- los tiempos de utilización de equipos y vehículos;

---b) que el aprovechamiento horario de dichos elementos-- es muy bajo por falta de choferes y maquinistas para utilizarlos en su totalidad y el mantenimiento de los niveles-- de limpieza que se obtenga exigirá la permanencia de ese-- esfuerzo complementario;

---c) que desde el punto de vista de los costos, la mejor- utilización de vehículos y maquinaria redunda en una rebaja de los costos por tonelada al dársele una utilidad mayor-- a la tecnología disponible realizándose un gasto, por concepto de sueldos, menor al costo ahorrado por minimización de los tiempos de maquinaria ociosa;

---d) que en dicho llamado se presentaron 25 intersados de los cuales 23 aprobaron la prueba de suficiencia exigida y en las condiciones actuales considera hacer extensiva la-- contratación de los 9 postulantes restantes que aprobaron la prueba aludida, dado que la utilización de las---- maquinarias barredoras en dos turnos exigirá la utiliza--

//

024

9003174

//

ción de camiones en turnos complementarios para el transporte del producto de ese mejor barrido, ya que las máquinas de que se trata son de carga directa sobre camión;

3o.) que a tales efectos se elevó la nómina de los ciudadanos para cubrir dichos cargos;

5o.) que la Contaduría General realizó la imputación preventiva pertinente;

CONSIDERANDO: 1o.) que la Secretaría General, se manifiesta de conformidad;

2o.) que en razón de lo expuesto, la Dirección General del Departamento Administrativo, estima procedente dictar resolución disponiendo la contratación de 23 (veintitrés) ciudadanos para cumplir tareas de chofer, para máquinas barredoras y camiones, con una remuneración mensual de N$ 136.170.00 (nuevos pesos ciento treinta y seis mil ciento setenta), no estando incluido el aumento que rige a partir del 1o. de abril de 1990, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal municipal, en régimen de 6 (seis) horas diarias de labor, y por el término de 6 (seis) meses;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Contratar, a partir de la Intervención del Tribunal de Cuentas de la República, por el término de 6 (seis) meses, en el Servicio de Barrido y Limpieza del Departamento de Obras y Servicios, para cumplir tareas de chofer, para máquinas barredoras y camiones, con una remuneración mensual de N$ 136.170,00 (nuevos pesos ciento treinta y seis mil ciento setenta) no estando incluido el aumento que rige a partir del 1o. de abril de 1990, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal mu-

//

14

//

nicipal, en régimen de 6 (seis) horas diarias de labor, a los siguientes 23 ciudadanos:

S/A Vilmar Munhos Moraes, B.D.B. Nº 51.376, domiciliado en la calle Pérez Galdós Nº 4294.-

S/A Luis Córdoba, B.A.B. Nº 45.294, domiciliado en la calle Juan Paullier Nº 2075, apto. 4.-

S/A Dogomar Ciribello Sierra, B.D.A. Nº 52.703, domiciliado en la calle Dr. Pedro Escuder Núñez Nº 2162.-

S/A Carlos Del Guercio, B.C.A.Nº 66.564, domiciliado en la calle Hipólito Irigoyen Nº 1878.-

S/A Gerardo Jaureguy, B.O.A. Nº 9.021, domiciliado en la calle Isidro Más de Ayala Nº 5455.-

S/A Miguel Cadepont, B.M.A. Nº 25.349, domiciliado en la calle Humboldt Nº 4285, Apto 3.-

S/A César Araujo, B.N.B. Nº 48.925, domiciliado en la calle Servidumbre 1º Nº 4570.-

S/A Juan Carlos Martínez, B.A.B. Nº 38.224, domiciliado en la calle Tomás Gómez Nº 3627, apto 3.-

S/A Pablo Larrosa, B.D.A. Nº 73.971, domiciliado en la calle Manuel Calleros Nº 4629.-

4696-1 Mario Almada Nicodemo, B.M.A. Nº 22.454, domiciliado en la calle Pompeyo Nº 4690.-

DEP 14/3/81 PROCESAD. (AJ)

223845 Carlos Efraín Colman, B.C.B. Nº 27.720, domiciliado en la calle Londres Nº 3503.-

S/A César Martínez, B.T.B. Nº 22.228, domiciliado en la calle Berna Nº 2144.-

S/A Oscar Rodríguez, A.S.B. Nº 11.070, domiciliado en la calle Andrés Martínez Trueba Nº 1027, Apto 5.-

S/A Eduardo Suberbie, B.I.B. Nº 28.714, domiciliado en la calle Morales Nº 2649.-

S/A Alfredo Larrosa, B.Z.B. Nº 45.388, domiciliado en Pasaje La vía Nº 558.-

//

(3)

Poco legible

//

Gastón Verdier Díaz Romero, B.A.A. Nº 29.129, domiciliado en la calle Agustín Urtubey Nº 1329.-

S/A Omar Paiva, B.P.A. Nº 12.512, domiciliado en la calle Juan José de Arteaga Nº 1470.-

S/A Luis Lavie, B.L.B. Nº 37.326, domiciliado en Avda.-- Burgues Nº 3713, apto. 2.-

S/A Luis Magnone, B.O.B. Nº 22.070, domiciliado en Carreras Nacionales Nº 3911, apto. 4.-

S/A Ricardo Espósito, C.M.A. Nº 30.820, domiciliado en-- Manantiales Nº 4975.-



Rodolfo Ceruti, B.C.A. Nº 71.001, domiciliado en la-calle Dublin Nº 1991.-

S/A Carmelo Papa, B.A.B. Nº 39.820, domiciliado en la calle Magariños Cervantes Nº 1523.-

S/A Marcelo de Bethoncourt, B.C.B. Nº 36.350, domiciliado-- en la calle Alto Perú Nº 1976.-

2o.- La remuneración precedentemente señalada será incrementada con el 5% adicional del sueldo básico al 30-de noviembre de 1988.-

3o.- La erogación resultante será atendida con cargo al-- Programa 044, Sub-rubros 0.2, 1.1 y 1.2, según imputación preventiva de fecha 17 de abril de 1990.-

4o.- Sin perjuicio de dar cumplimiento a lo dispuesto en-el art. D. 29, Volumen III del Digesto Municipal,--- los citados ciudadanos no podrán tomar posesión del cargo hasta tanto se dé cumplimiento a lo dispuesto-en el art. 211, inc. B) de la Constitución de la República.-

5o.- Comuníquese a los Departamentos de Hacienda y de---- Obras y Servicios, quien dará conocimiento de lo dispuesto a su Sectorial de Presupuesto; Servicios de-- Pagaduría y de Barrido y Limpieza; y, previa inter-- //



Poco legible

15

//

vención de la Contaduría General, pase al Servicio- de Recursos Humanos para notificación a los interesados y demás efectos.-

Dr. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal.-

Dr. R. RICARDO YELPO, Secretario General.-

11-10

ES COPIA FIEL DE LA RESOLUCION [illegible] MUNICIPAL EN SU ACUER DO DEL DIA 30 ABR 1990 [illegible] DE ACUERDOS.-

C. [illegible]

Partes Ilegibles

028

9003174

Montevideo, 14 MAY 1990

:PARTAMENTO
)MINISTRATIVO
:S: 1.322/90
97/424
C.

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el llamado Público a efectos de cubrir 8 ( ocho) car-- gos de operarios con conocimientos generales de Artes Gráficas, con destino al Servicio de Imprenta, dependiente -- del Departamento Administrativo;

RESULTANDO: 1o.) que a dicho llamado se presentaron 84 ( ochenta y cuatro) aspirantes, de los cuales se seleccionaron 8 ( ocho), a saber:
Sres. Gustavo Amaral, Ernesto Quiroga, Alvaro Soto, Gustavo Sánchez, Christian Michelena, César Vargas, Marcelo-- Fermín y Gerardo Badano;

2o.) que la División Compras y Suministros del Departamento Administrativo, con fecha -- 21 de marzo de 1990, sugiere que se especifique que los seleccionados deberán cumplir " tareas inherentes a un -- taller de Imprenta" y la remuneración a percibir será -- equivalente al Gdo. 1 de la Categoría Especializada;

3o.) que la Contaduría General realizó la imputación preventiva pertinente;

CONSIDERANDO: que la Dirección General del - Departamento Administrativo estima procedente el dictado de resolución, contratando a los ciudadanos citados, por el término de 3 ( tres) meses, con una remuneración de N$ 159.646,00 ( nuevos pesos ciento cincuenta y nueve mil -- seiscientos cuarenta y seis);

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
RESUELVE:

1o.- Contratar, a partir de la Intervención del Tribunal-- de Cuentas de la República, por el término de 3-- -- ( tres) meses, en régimen de 6 ( seis) horas diarias de labor, para cumplir tareas inherentes a un Taller de Imprenta, en el Servicio de Imprenta, dependiente del Departamento Administrativo, con una remuneración mensual de N$ 159.646,00 ( nuevos pesos ciento cincuenta y nueve mil seiscientos cuaren--

//



ta y seis), incluido el aumento que rige a partir del 1o. de abril de 1990, más los beneficios sociales y -- los incrementos salariales que se otorguen al personal municipal, a los siguientes ciudadanos;

S/A Gustavo Amaral, Credencial Cívica Serie B.U.B. No. --- 25.386, con domicilio en la calle Camambú No. 4233.-

S/A Ernesto Quiroga, Credencial Cívica Serie B.N.A. 41.014 con domicilio en la calle Agustín Velázquez No. 3944, Ap. 211.-

Alvaro Soto, Credencial Cívica Serie B.M.B. No. 22.239, con domicilio en Av. Bolivia No. 2551, calle 3 Tira 29 No. 2730A.-

S/A Gustavo Sánchez, Credencial Cívica Serie B.C.A. No. -- 71.101, con domicilio en la calle San Salvador No. -- 2012.-

S/A Christian Michelena, Credencial Cívica Serie B.L.A. No 24.181, con domicilio en la calle Acosta y Lara No. -- 2321 Ap. 2.-

S/A César Vargas, Credencial Cívica H.A.B. No. 41.543, con domicilio en la calle Dioulafuy No. 1374.-

S/A Marcelo Fermín, Credencial Cívica B.Z.C. No. 1381, con domicilio en la calle Gambetta No. 1193 Ap. 5.-

S/A Gerardo Bádano, Credencial Cívica A.J.A. No. 9.483, -- con domicilio en la calle Paysandú No. 1403, Ap. 402.-

2o.- La erogación resultante será atendida con cargo al -- Programa 032, Sub-rubro 0.2, 1.1., y 1.2, según imputación preventiva de fecha 30 de abril de 1990.

3o.- Sin perjuicio de dar cumplimiento de lo dispuesto en - el Art. D. 29, Volumen III del Digesto Municipal, los citados funcionarios no podrán tomar posesión del cargo hasta tanto se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 211, inc B) de la Constitución de la República.

17

///

4o.- Comuníquese al Departamento de Hacienda, División Compras y Suministros del Departamento Administrativo, Sectorial de Presupuesto del Departamento Administrativo, Servicios de Pagaduría y de Imprenta; y, previa intervención de la Contaduría General, pase al Servicio de Recursos Humanos para notificación a los interesados y demás efectos.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal.-

Dr. R. RICARDO YELPO, Secretario General.-

ES COPIA FIEL DE LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL INTENDENTE MUNICIPAL EN SU ACUERDO DEL 14 MAY 1990 QUE CONSTA EN EL ACTA Nº 13 DE ACUERDOS. -

II-1

Cr. BERNARDO KREIMERMAN
Director General del
Departamento Administrativo

031

9003174

G01001 CONSULTAS AL ARCHIVO MATRIZ DE FUNCIONARIOS FECHA
M011102 25/05/90

PADRON 042176 NOMBRE BERGAMINO ARIEL HABERES
COD IMPORTE
ITEM 8008 CARGO DIRECTOR ADJUNTO 003 989.969.00
ORDEN 01283 AUTOGENERADO CED.IDENT. CREDENCIAL
CENTRO-PAGO 09 BSAA01270355 19561554 BDB55471

DEPARTAMENTO 03 INGRESO 23/02/90 EGRESO-FECHA
DIVISION 00 1RA. VEZ MOTIVO
SERVICIO 00 NACIONAL. ORIENTA FALLECIMIENTO
PROGRAMA-1 0031 FECHA
PROGRAMA-2 0011 ENROLAM.
PROFESION LIC.S.SDO / / SEGURO-SALUD 0
CATEGORIA 00 ASIGN-FLIAR. 0
GRADO 99 COMPENSACION 0
CONTRATO 2
JORNADA 6 SEGURO-SALUD FLIA. ASIGNACION FLIAR.
ZAFR/MENSUAL M 6 7 2 3 5 1 < 6 <16 <21 INC
ESTADO-BAJA 0
OBSERVACION:
CONSULTA DE FAMILIARES "3" PARA OTRA CONSULTA "0" PARA DESISTIR "TRANSMIT"

G01001 CONSULTAS AL ARCHIVO MATRIZ DE FUNCIONARIOS FECHA
M011102 25/05/90

PADRON 042191 NOMBRE ROSELLI ALBERTO 185885-1 HABERES
COD IMPORTE
ITEM 8008 CARGO DIRECTOR GENERAL 003 637.460.00
ORDEN 01282 AUTOGENERADO CED.IDENT. CREDENCIAL
CENTRO-PAGO 09 RFAH01280143 13748714 BCC01852 003 600.000
000 1.237.460
DEPARTAMENTO 03 INGRESO 23/02/90 EGRESO-FECHA 000
DIVISION 00 1RA. VEZ MOTIVO 000
SERVICIO 00 NACIONAL. ORIENTA FALLECIMIENTO 000
PROGRAMA-1 0031 FECHA 000
PROGRAMA-2 0011 ENROLAM. 000
PROFESION LIC.S.SDO / / SEGURO-SALUD 0
CATEGORIA 00 ASIGN-FLIAR. 0
GRADO 99 COMPENSACION 0
CONTRATO 2
JORNADA 6 SEGURO-SALUD FLIA. ASIGNACION FLIAR.
ZAFR/MENSUAL M 6 7 2 3 5 1 < 6 <16 <21 INC
ESTADO-BAJA 0
OBSERVACION:
CONSULTA DE FAMILIARES "3" PARA OTRA CONSULTA "0" PARA DESISTIR "TRANSMIT"

Poco legible

032

DEP. II 14/3/91 PROCESADO (AT)

9003174

G01001 CONSULTAS AL ARCHIVO MATRIZ DE FUNCIONARIOS FECHA
M01I102 25/05/9

PADRON 042174 NOMBRE BANDEIRA EDUARDO HABERES
COD IMPORTE
ITEM 8008 CARGO DIRECTOR ADJUNTO 003 989.969,0
ORDEN 01285 AUTOGENERADO CED.IDENT. CREDENCIAL
CENTRO-PAGO 09 BCEI01280742 J9685340 BQA12290

DEPARTAMENTO 03 INGRESO 23/02/90 EGRESO-FECHA
DIVISION 00 1RA. VEZ MOTIVO
SERVICIO 00 NACIONAL. ORIENTA FALLECIMIENTO
PROGRAMA-1 0031 FECHA
PROGRAMA-2 0011 ENROLAM.
PROFESION LIC.S.SDO / / SEGURO-SALUD 0
CATEGORIA 00 ASIGN-FLIAR. 0
GRADO 99 COMPENSACION 0
CONTRATO 2
JORNADA 6 SEGURO-SALUD FLIA. ASIGNACION FLIAR.
ZAFR/MENSUAL M 6 7 2 3 5 1 < 6 <16 <21 INC
ESTADO-BAJA 0
OBSERVACION:
CONSULTA DE FAMILIARES "3" PARA OTRA CONSULTA "0" PARA DESISTIR "TRANSMIT"

G01001 CONSULTAS AL ARCHIVO MATRIZ DE FUNCIONARIOS FECHA
M01I102 25/05/90

PADRON 042175 NOMBRE BRASELLI MARIA 24547-2 HABERES
COD IMPORTE
ITEM 8008 CARGO DIRECTOR ADJUNTO 003 989.969,00
ORDEN 01284 AUTOGENERADO CED.IDENT. CREDENCIAL
CENTRO-PAGO 09 BDNS00211138 J8146664 BMA14912

DEPARTAMENTO 03 INGRESO 23/02/90 EGRESO-FECHA
DIVISION 00 1RA. VEZ MOTIVO
SERVICIO 00 NACIONAL. ORIENTA FALLECIMIENTO
PROGRAMA-1 0031 FECHA
PROGRAMA-2 0011 ENROLAM.
PROFESION LIC.S.SDO / / SEGURO-SALUD 0
CATEGORIA 00 ASIGN-FLIAR. 0
GRADO 99 COMPENSACION 0
CONTRATO 2
JORNADA 6 SEGURO-SALUD FLIA. ASIGNACION FLIAR.
ZAFR/MENSUAL M 6 7 2 3 5 1 < 6 <16 <21 INC
ESTADO-BAJA 0
OBSERVACION:
CONSULTA DE FAMILIARES "3" PARA OTRA CONSULTA "0" PARA DESISTIR "TRANSMIT"

033



9003174

899/1/90 20

FIGURO EN LA RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS:

URGENTE

# JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

FIGURO EN EL ORDEN DEL DIA: 38932

## ASUNTO

LISTA 1515 (Ediles, Proc. Mario Linzo y sra. Cristina Ferro).-PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídoslos cargos de particular confianza, etc.

EXP. 899/1/90

CARP. 1/90

REP. Entrado: 2/4/90

Poco legible

034

9003174

0 17/1/1116.- 21

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Montevideo, 2 de abril de 1990

Señor Presidente de la Junta Departamental de Montevideo.

Don JORGE MAZZAROVIH.

Presente

De nuestra mayor consideración:

M. D. M. DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EXP. N.º 17/29982

De acuerdo con la facultad otorgada por el Art. 284 de la Constitución de la República, solicitamos se remita al Sr. Intendente Municipal de Montevideo el siguiente PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídos los cargos de particular confianza, determinando con precisión los siguientes datos:

a) Especificar sueldo, horario de labor y función en cada caso.-

b) Establecer el lugar físico donde desarrollan sus tareas.-

c) Especificar beneficios económicos de otra índole que tuvieran.-

d) Incluir plazo de los contratos.-

e) Adjuntar fotocopia de las resoluciones.-

Sin más, le saludan atentamente:

MARIO LINZO
EDIL '15
PARTIDO COLORADO

CRISTINA FERRO
EDIL
PARTIDO COLORADO
Lista 15

2 ABR 1990

1832

035 9003174

| ANTECEDE | Sum PLG | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

F8
22

Fy Nº 818730

JUNTA DEPARTAMENTAL SERVICIO DE DESPACHO MONTEVIDEO

Montevideo, 3 de abril de 1990.-

Se dá cuenta a la Junta Departamental, por Relación de Asuntos Entrados, de la Sesión -- Ordinaria del día 3 de abril de 1990.-

Remítase al Sr. Intendencte-- Municipal, a sus efectos .-

JORGE MAZZAROVICH
PRESIDENTE

Ec. MANUEL NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

(Partes Ilegibles)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO
Montevideo 3 ABR 1990

Registrado en la fecha, conste,-

9003174

036

| SIGUE | 6 | 6 | 1 | 5 | 5 | 1 | - |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE N° | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | - |

Montevideo, 23 de abril de 1990

118/38932
5/4/90
SM/cv

Remítase al Departamento Administrativo, el que deberá hacer llegar su informe a esta Secretaría General, no después del 20/5/90.

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

I. M. de M.
DEPTO. [illegible]
[illegible] ABR. 1990

Montevideo, 2 de mayo de 1990.-

Remítase al Departamento de Tránsito y Transporte, fotocopia de las actuaciones originales solicitándole se sirva proporcionar la información requerida -- por los Sres. Ediles de la Junta Departamental.-

EF/sc

Cr. BERNARDO KREIMERMAN
Director General del Departamento Administrativo

Partes Ilegibles

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
Recibido. 7 MAY 1990 Conste.

90031/4

037

23

| ANTECEDE | 5 | 1 | 5 | 4 | 3 | 0 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE 17 Nº | cinco | uno | cinco | cuatro | tres | cero | — |

**Gc** Nº 661551

//tevideo,8 de mayo de 1990 17/2998A

Remîtase al Departamento Administrativo, manifestandose que no se ha contratado personal en este Departamento.-

PA/av

I. M. de M.
DEPTO. A[illegible]STRATIVO
- 5 MAYO 1990

PEDRO APEZTEGUIA
DIRECTOR DE DIVISION DEL
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Poco legible

0?8 9003174

24

//tevideo,8 de mayo de 1990 17/2998A

Remítase al Departamento Administrativo, manifes tandose que no se ha contratado personal en este Departamento.-

PA/av

039 9003174

26

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Montevideo, 2 de abril de 1990

Señor Presidente de la Junta Departamental de Montevideo.-

Don JORGE MAZZAROVIH.

Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con la facultad otorgada por el Art. 284 de la Constitución de la República, solicitamos se remita al Sr. Intendente Municipal de Montevideo el siguiente PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídos los cargos de particular confianza, determinando con precisión los siguientes datos:

a) Especificar sueldo, horario de labor y función en cada caso.-

b) Establecer el lugar físico donde desarrollan sus tareas.-

c) Especificar beneficios económicos de otra índole que tuvieran.-

d) Incluir plazo de los contratos.-

e) Adjuntar fotocopia de las resoluciones.-

Sin más, le saludan atentamente:

MARIO LINZO
EDIL '15'
PARTIDO COLORADO

CRISTINA FERRO
EDIL
PARTIDO COLORADO
Lista 15

-2 ABR 1990

1832

041

9003174

F2

| ANTECEDE | Sam pL6 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE _____ Nº | | | | | | | |

27

JUNTA DEPARTAMENTAL SERVICIO DE DESPACHO MONTEVIDEO

**Fy Nº 818730**

Montevideo, 3 de abril de 1990.-

Se dá cuenta a la Junta Departamental, por Relación de Asuntos Entrados, de la Sesión -- Ordinaria del día 3 de abril de 1990.-

Remítase al Sr. Intendencte-- Municipal, a sus efectos .-

JORGE MAZZAROVICH
PRESIDENTE

Ec. MANUEL NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO
Montevideo 3 ABR 1990
Registrado en la fecha, conste,-

Partes Ilegibles

042

9003174

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Montevideo, 23 de abril de 1990

Remítase al Departamento Administrativo, el que deberá hacer llegar su informe a esta Secretaría General, no después del 20/5/90.

118/38932
5/4/90
SM/cv

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

I. M. de M.
DEPTO
1990

Montevideo, 2 de mayo de 1990.-

Remítase al Departamento de Higiene y Asistencia Social, fotocopia de las actuaciones originales, solicitándole se sirva proporcionar la información requerida por los Sres. Ediles de la Junta Departamental.-

EF/sc

Cr. BERNARDO KREIMERMAN
Director General del
Departamento Administrativo

8 MAY 1990

(Partes Ilegibles)

043 9003114

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

28

**Gc Nº 470647**

DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL.-

Montevideo, 8 de mayo de 1990.

Pase a las Oficinas Sectorial de Presupuesto y a de Personal Delegada a lo que es de sus respectivas competencias.-

SS/db

Dr. JORGE BASSO
DIRECTOR GENERAL (I)
del Dpto. de Higiene y Asistencia Social

Montevideo, mayo 14 de 1990.-

Con las partidas presupuestales correspondientes al Sector 560 "Higiene y Asistencia Social" no se compromete ninguna partida para atender empresas unipersonales y funcionarios contratados desde el día 15 de Febrero de 1990.-

Funcionarios con cargo de particular confianza.-

74342-5 Dr. Tabaré González
Director General del Departamento de Higiene y Asistencia Social.-
Sueldo Base N$ 1:275.590.00

168142 Dr. Jorge Basso
Director de la División Salud y Asistencia Social
Sueldo Base N$ 1:020.401.00

181601-6 Dra. Julia María Muñoz
Director de la División Servicios de Alimentación
Sueldo Base N$ 1:020.401.00

DEP. II PROCESADO (A3)

JUAN EDGARDO GRIGGIA
OFICINA SECTORIAL DE PRESUPUESTO

Poco legible

044

9003174

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ N° | | | | | | | |



[Mon]tevideo. mayo 14 de 1990.-

Se eleva a la Dirección, adjuntando fotocopia de las Resoluciones por las cuales se designaron a los funcionarios mencionados en el informe de fecha mayo 14 del corriente.- ERS/sss.

Elizabeth Rebagliati de Sabanes
Encargada Oficina de Personal Delegada

DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL.-

Montevideo, 15 de mayo de 1990.

Con lo informado remítase al Departamento Administrativo.- SS/db

Dr. JORGE BASSO
DIRECTOR GENERAL (I)
del Dpto. de Higiene y Asistencia Social

045 9003174

3 fotocopias                                                                 21

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

SECRETARIA GENERAL
RES: 2 bis/90
C.
GDS

Fz    Nº778332    FOTOCOPIA

Montevideo, 15 de febrero de 1990.-

VISTO: la necesidad de integrar los cuadros directivos de los distintos Departamentos de la Intendencia Municipal de Montevideo;

ATENTO: a lo establecido en los artículos 60o. y 62o. inciso 2o. de la Constitución de la República y D.36 -letra A-, D.51 y D.84, del Libro II, Volumen III -De la Relación Funcional- del Digesto Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
RESUELVE:

1o.- Efectuar las siguientes designaciones para ocupar los cargos que se indican:

Director General del Departamento Administrativo,
Contador Bernardo Kreimerman, C.C. Serie B.J.A. No. 2258

Director General del Departamento de Hacienda,
Contador Elbio Scarone, C.C. Serie A.V.A. No. 14137

Director General del Departamento de Higiene y Asistencia Social,
Doctor Tabaré González, C.C. Serie A.V.A. No. 9957

Director General del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo,
Señor Carlos Coitiño, C.C. Serie A.V.A. No. 18408

Director General del Departamento Jurídico,
Doctor Alberto Pérez Pérez, C.C. Serie B.Q.A. No. 8958

Director General del Departamento de Obras y Servicios,
Ingeniero Martín Ponce de León, C.C. Serie A.J.A. No. 5824

Director General del Departamento de Planeamiento Urbano,
Arquitecto Salvador Schelotto, C.C. Serie B.A.B. No. 45880

//

046

9003174

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

//

Director General del Departamento de Tránsito y Transporte,
Señor Víctor Rossi, C.C. Serie C.E.A. No. 9900
Director General del Departamento de Cultura,
Doctor Wilfredo Penco, C.C. Serie A.I.A. No. 7621.-

2o.- Comuníquese a todos los Departamentos, a la Contaduría General y pase al Departamento Administrativo a sus efectos.-

(FDO.) DR. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal;
DR. R. RICARDO YELPO, Secretario General.-



047 90...74

3c

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ Nº | | | | | | | |

FOTOCOI...

Fz Nº705195

SECRETARIA GENERAL
RES: 3 bis/90

Montevideo, 15 de febrero de 1990.-

VISTO: que se encuentran vacantes los cargos de Director de las Divisiones Servicios Generales, Compras y Suministros y Administración de Personal del Departamento Administrativo; Egresos, Ingresos y Planeamiento y Presupuesto del Departamento de Hacienda; Planificación y Acción Cultural y Promoción de la Cultura del Departamento de Cultura; Salud y Asistencia Social y Servicios de Alimentación del Departamento de Higiene y Asistencia Social; Casinos, Hoteles, Servicios Generales y Turismo del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo; Servicios del Departamento Jurídico; Saneamiento, Vialidad y Limpieza Urbana del Departamento de Obras y Servicios; Proyectos y Obras y Arquitectura y Urbanismo del Departamento de Planeamiento Urbano; y Planificación y Contralor del Departamento de Tránsito y Transporte;

ATENTO: a lo establecido en los artículos 60o. y 62o. -inciso 2o.- de la Constitución de la República y D.36 -Letra A.-, D.51, D.84 y D.86 del Libro II, Volumen III -De la Relación Funcional- del Digesto Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Efectuar las siguientes designaciones para ocupar los cargos que se indican:

Director de la División Servicios Generales del Departamento Administrativo,
Doctor Enrique Echeverría, C.C. Serie A.S.A. No. 11491;

Director de la División Compras y Suministros del Departamento Administrativo,
Señor Ernesto de los Campos, C.C. Serie B.C.A. No. 88386;

//

048

DEP. II 14/3/91

9003174

Director de la División Administración de Personal del Departamento Administrativo,

Señor Humberto Ruocco, C.C. Serie A.R.B. No. 9865;

Director de la División Egresos del Departamento de Hacienda,

Contador Pedro Nin, C.C. Serie A.J.A. No. 7217;

Director de la División Ingresos del Departamento de Hacienda,

Economista Hugo Vallarino, C.C. Serie B.C.C. No. 113;

Director de la División Planeamiento y Presupuesto del Departamento de Hacienda,

Contador Daniel Mesa, C.C. Serie A.I.A. No. 6061;

Director de la División Planificación y Acción Cultural del Departamento de Cultura,

Lic. Sara López, C.C. Serie B.D.B. No. 18137;

Director de la División Promoción de la Cultura del Departamento de Cultura,

Señor Mario Delgado Aparaín, C.C. Serie B.A.A. No. 28819;

Director de la División Salud y Asistencia Social del Departamento de Higiene y Asistencia Social,

Doctor Jorge Basso, C.C. Serie B.D.A. No. 44856;

Director de la División Servicios de Alimentación del Departamento de Higiene y Asistencia Social,

Doctora María Julia Muñoz, C.C. Serie B.Z.A. No. 22480;

Director de la División Casinos del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo,

Señor Luis Sabelli García, C.C. Serie B.R.A. No. 17080;

Director de la División Hoteles del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo,

Señor Angel Gómez, C.C. Serie A.R.A. No. 9592;

//

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Fz Nº705204

//

150210-3 Director de la División Servicios Generales del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo,

Señor Kleber Vázquez, C.C. Serie B.Q.A. No. 8051;

Director de la División Turismo del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo,

87468-5 Señor Benjamín Liberoff, C.C. Serie B.D.B. No. 33351;

Director de la División Servicios del Departamento Jurídico,

74884-3 Doctor Nicolás Grab, C.C. Serie B.D.B. No. 21920;

Director de la División Saneamiento del Departamento de Obras y Servicios,

107208-9 Ingeniero Jorge Novas, C.C. Serie B.N.A. No. 14969;

Director de la División Vialidad del Departamento de Obras y Servicios,

Arquitecto Enrique Dalmases, C.C. Serie B.C.A. No. 30642;

Director de la División Limpieza Urbana del Departamento de Obras y Servicios,

113275-2 Ingeniero Carlos Paz, C.C. Serie A.T.B. No. 8635;

Director de la División Proyectos y Obras del Departamento de Planeamiento Urbano,

142287-3 Arquitecto Américo Spallanzani, C.C. Serie B.C.A. No. 14566;

Director de la División Arquitectura y Urbanismo del Departamento de Planeamiento Urbano,

184861-1 Arquitecta Mercedes Brum, C.C. Serie B.P.A. No. 8635;

Director de la División Planificación y Contralor del Departamento de Tránsito y Transporte,

137832-2 Profesor Pedro Apezteguía, C.C. Serie B.P.A. No. 13136.-

//

DEP. 14/3/91 (AT)

050 9003174

//                                   -4-

2o.- Comuníquese a todos los Departamentos, a la Contaduría General y pase al Departamento Administrativo a sus efectos.-

(FDO.) DR. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal;
DR. R. RICARDO YELPO, Secretario General.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NIDIA DI GIORGIO DE LACOSTE
DIRECTORA INTERINA DE LA
SECRETARIA GENERAL

9000174

051

899/1/90

[illegible]/DOS/30/218/789

32

FIGURO EN LA RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS:

URGENTE

# JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

FIGURO EN EL ORDEN DEL DIA:

118 / 38932

## ASUNTO

LISTA 1515 (Ediles, Proc. [illegible] Lima y Sra. Cristina Ferro).-PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídoslos cargos de particular confianza, etc.

EXP. 899/1/90

CARP. 1/90

REP. Entrado: 2/4/90

Partes Ilegibles

052

9003174

F2
34

| ANTECEDE | Sum PLG | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ Nº | | | | | | |

**Fy Nº 818730**

JUNTA DEPARTAMENTAL – SERVICIO DE DESPACHO – MONTEVIDEO

Montevideo, 3 de abril de 1990.-

Se dá cuenta a la Junta Departamental, por Relación de Asuntos Entrados, de la Sesión -- Ordinaria del día 3 de abril de 1990.-

Remítase al Sr. Intendencte-- Municipal, a sus efectos .-

JORGE MAZZAROVICH
PRESIDENTE

Ec. MANUEL NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO
Montevideo 3 ABR 1990

Registrado en la fecha, conste.-

ESTHER BUSTO...
DIRECTOR DE DESPACHO

Partes Ilegibles

054

9003174

| SIGUE | 5 | 9 | 3 | 5 | 7 | 1 | - |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE F2 Nº | cinco | nueve | tres | cinco | siete | uno | |

Montevideo, 23 de abril de 1990

Remítase al Departamento Administrativo, el que deberá hacer llegar su informe a esta Secretaría General, no después del 20/5/90.

118/38932
5/4/90
SM/cv

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

I. M. de M.
DEPTO
1990

Montevideo, 2 de mayo de 1990.-

Remítase al Departamento de Obras y Servicios, fotocopia de las actuaciones originales solicitándole se sirva proporcionar la información requerida por los Sres. Ediles de la Junta Departamental.-

EF/sc

Cr. [illegible] KREIMERMAN
Director General del
Departamento Administrativo

DEPTO. DE [illegible] SERVICIOS
Montevideo 7 MAYO 1990
Recibido
RUBEN MULATIERI
OFICIAL

Poco legible

055

90[illegible]74

35

| ANTECEDE | 8 | 1 | 8 | 7 | 3 | 0 | - |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE Fz Nº | ocho | uno | ocho | siete | tres | cero | |

Fz Nº593571

Montevideo, 17 de mayo de 1990.-

Remítase al Departamento Administrativo indicadno que el único contratista de empresa unipersonal que tiene este Departamento es el Ingeniero -- Eduardo O'Neill.

a) Horario full-time con un sueldo de N$ 800.000,oo mensuales.

b) Unidad Ejecutora de Saneamiento Urbano.

c) Dentro de la Administración no tiene otro tipo de beneficios económicos.

d) 10 meses a partir del 1º de marzo de 1990.

e) Se adjunta copia de la Resolución No. 1.016/90 de fecha 23 de abril de 1990.-

Ing. Martín Ponce de León
DIRECTOR GENERAL
DEL DEP. OBRAS Y SERVICIOS

056

9003174

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ N° | | | | | | | |

Fz N° 858159

Montevideo, 23 ABR 1990

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RES: 1.016/90
C. 88/223
CF.

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el arrendamiento de obra, del ciudadano Ing. Eduardo O'Neill, CI. No.385528, domiciliado en la calle Scoceria-- No.2867, apto. 601, solicitado por la Dirección General del-- Departamento de Obras y Servicios, en directa relación con la terminación y puesta a punto de las obras referidas al Colector Urbano de la Ciudad de Montevideo;

RESULTANDO: 1o.) que se hace necesario-- contar con dicho profesional, para los objetivos ya trazados- por el período comprendido entre el día 1o. de marzo al 31 de diciembre de 1990;

2o.) que la Contaduría General con fecha 2 de marzo de 1990, realizó la imputación preventiva por el período de 2(dos) meses, debiendo volver las presentes actuaciones a fin de efectuar la complementaria del-- caso;

CONSIDERANDO: que la Dirección General-- del Departamento Administrativo, en mérito a lo expuesto, entiende procedente el dictado de resolución realizando un arrendamiento de obras con el citado profesional, por el período-- comprendido entre el 1o. de marzo al 31 de diciembre de 1990;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Contratar un arrendamiento de obra, con el Ing. Eduardo-- O'Neill, C.I 385.528, Credencial Cívica Serie BRA No.- 4925, con domicilio en la calle Scocería No.2867,-- apto.601, por el término de 10(diez) meses, a partir del día 1o. de marzo de 1990, por un monto mensual de N$---- 800.000,oo(nuevos pesos ochocientos mil), incluido el--- IVA(Impuesto al Valor Agregado), de acuerdo a lo establecido en el art. 29 de la Ley No.14.550 de 10 de agosto-- de 1976, en la redacción dada por el art.1o. de la Ley--

109516-5

//

057 DEP 14/3/91 (A1)

9003174

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

//

No.14.837 de 3 de noviembre de 1978.-

2o.- Dicha erogación por el período marzo-abril de 1990, será atendida con cargo al Sector 040, Programa 041, Sub-rubro 3.9, según imputación preventiva de fecha 2 de marzo de-1990.-

3o.- Las presentes actuaciones deberán volver a la Contaduría General, a efectos de realizar la imputación preventiva-complementaria por el período 1o. de mayo al 31 de diciembre de 1990.-

4o.- Comuníquese a los Departamentos de Hacienda, y de Obras-y Servicios, quien dará conocimiento a su Sectorial de-Presupuesto; Unidad Ejecutora del Proyecto de Saneamiento de Montevideo; Contaduría General; y pase al Servicio de Recursos Humanos para notificación al interesado, cumplido, remítase a la Contaduría General a fin de dar cumplimiento de lo establecido en el numeral 3o. de la presente resolución.-

Dr. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal.-

Dr. R.RICARDO YELPO, Secretario General.-

ES COPIA FIEL DE LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL INTENDENTE MUNICIPAL EN SU ACUERDO DEL DIA 23 ABR 1990 SEGUN CONSTA EN EL ACTA Nº ............ DE ACUERDOS. —

Cr. BERNARDO KREIMERMAN
Director General del
Departamento Administrativo

058

9003174

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

32

# Departamento de CULTURA

## ASUNTO

Junta Departamental - lista [illegible] - [illegible] empresas [illegible] personales contratadas desde 15/2/90. incluidas en el particular confianza -

(Partes Ilegibles)

**CARP.** [illegible]

**EXP.** 530-4453/[illegible]

090

9003174

39

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Montevideo, 2 de abril de 1990

Señor Presidente de la Junta Departamental de Montevideo.-
Don JORGE MAZZAROVIH.
Presente

De muestra mayor consideración:

De acuerdo con la facultad otorgada por el Art. 284 de la Constitución de la República, solicitamos se remita al Sr. Intendente Municipal de Montevideo el siguiente PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídos los cargos de particular confianza, determinando con precisión los siguientes datos:

a) Especificar sueldo, horario de labor y función en cada caso.-

b) Establecer el lugar físico donde desarrollan sus tareas.-

c) Especificar beneficios económicos de otra índole que tuvieran.-

d) Incluir plazo de los contratos.-

e) Adjuntar fotocopia de las resoluciones.-

Sin más, le saludan atentamente:

MARIO LINZO
EDIL '15
PARTIDO COLORADO

CRISTINA FERRO
EDIL
PARTIDO COLORADO
Lista 15

-2 ABR 1990

1832

061 9003174

| ANTECEDE | Sum PLG | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ Nº | | | | | | | |

Fy Nº 818730

JUNTA DEPARTAMENTAL SERVICIO DE DESPACHO MONTEVIDEO

Montevideo, 3 de abril de 1990.-

Se dá cuenta a la Junta Departamental, por Relación de Asuntos Entrados, de la Sesión -- Ordinaria del día 3 de abril de 1990.-

Remítase al Sr. Intendencte-- Municipal, a sus efectos .-

JORGE MAZZAROVICH
PRESIDENTE

Ec. MANUEL NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO
Montevideo 3 ABR 1990
Registrado en la fecha, conste.-

ESTHER [illegible]
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

Partes Ilegibles

062 9003174

| SIGUE | 5 | 4 | 9 | 4 | 9 | 6 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ Nº | cinco | cuatro | nueve | cuatro | nueve | seis | |

Montevideo, 23 de abril de 1990

Remítase al Departamento Administrativo, el que deberá hacer llegar su informe a esta Secretaría General, no después del 20/5/90.

118/38932
5/4/90
SM/cv

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

I. M. de M.
DEPTO. A[illegible]
[illegible] ABR. 1990
R.

*Montevideo, 2 de mayo de 1990.-*

*Remítase al Departamento de Cultura, fotocopia de las actuaciones originales solicitándole se sirva proporcionar la información requerida por los Sres. Ediles de la Junta Departamental.-*

EF/s

Cr. [illegible]
[illegible]
Departamento Administrativo

Partes Ilegibles

063

1 9003174

| SIGUE | 5 | 4 | 9 | 4 | 9 | 6 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ Nº | cinco | cuatro | nueve | cuatro | nueve | seis | |

Montevideo, 23 de abril de 1990

118/38932
5/4/90
SM/cv

Remítase al Departamento Administrativo, el que deberá hacer llegar su informe a esta Secretaría General, no después del 20/5/90.

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

I. M. de M.
DEPTO. [illegible]
[illegible] ABR. 1990
R.

Montevideo, 2 de mayo de 1990.-

Remítase al Departamento de Cultura, fotocopia de las actuaciones originales solicitándole se sirva proporcionar la información requerida por los Sres. Ediles de la Junta Departamental.-

EF/s

Cr. [illegible]
[illegible]
Departamento Administrativo

Partes Ilegibles

063

1 9003174

41

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ Nº | | | | | | | |

Gc Nº 549496

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPA[illegible]

Montevi[illegible], 7/5/90

Recibido hoy, conste

530-9453/1

SALVO

Montevideo, 15 de Mayo de 1990.

GS/md

Pase a informe de la Oficina Sectorial de Presupuesto, con carácter de urgente diligenciamiento.

GLADYS SARACHO de ROLANDO
DIRECTOR

MARIA CRISTINA PIRRI
SUB DIRECTORA
DEPARTAMENTO DE CULTURA

Partes Ilegibles

064

9003174

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

MONTEVIDEO, MAYO 22 DE 1990

ATENTO A LO SOLICITADO ELEVESE A LA DIRECCI( INFORMANDO QUE DENTRO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS EL PERSONAL Y EMPRESAS UNIPERSONALES CONTRATADAS SON LAS SIGUIENTES :

- PERSONAL-

===========

S/A

RESOLUCION 97BIS/90 DEL 23.3.90 - SR. CLAUDIO GURIDI, POR UN PERIODO DE 6 MESES, COMO SEGUNDO VIOLIN DE FILA EN EL SERVICIO DE ORQUESTA SINFO-- NICA MUNICIPAL, CON UNA RETRIBUCION DE N$ 166.877.= MAS LOS INCREMENTOS SALARIALES DEL PERSONAL MUNICIPAL.

- EMPRESAS UNIPERSONALES -

==========================

S/A

RESOLUCION 218IS/90 DEL 19.3.90 - ARQ. CESAR BARAGNANO, PARA MONTAJE DE MUESTRA "FOTOGRAFIA URUGUAYA - 150 AÑOS DESPUES", CON UNA RETRIBUCION-- DE N$ 150.000.= + IVA. (YA REALIZADO).-

SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE LOS RESPECTIVOS CON-- TRATOS.-

DAVID FALKEN
ENCARGADO
OFICINA SECTORIAL DE
PRESUPUESTO

Montevideo, 23 de mayo de 1990.-

Con el informe precedente, remítase al

IS/ns Departamento Administrativo.-

Poco legible

06

9003174

42

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Fz Nº783946

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

RES: 37BIS/90

C.12/143-A

LV.

II-5

Montevideo, 23 FEB 1990

VISTO: que por resolución No.5155/89 de fecha 17 de octubre de 1989,se autorizó el llamado a - Concurso de oposición para la provisión de un cargo de Segundo Violín de Fila para el Servicio de Orquesta Sinfónica Municipal,dependiente del Departamento de Cultura;

RESULTANDO:1o.) que como resultado del mismo y según Acta de fecha 10 de noviembre de 1989,fue electo el Sr.Claudio Guridi,C.C.Serie B.U.A.No.18725,domiciliado en la calle Amazonas No. 1546;

2o.)que la División Planificación y Acción Cultural del Departamento de Cultura - remite actuaciones solicitando se propicie resolución homologando el fallo del Jurado interviniente en el aludido Concurso,como asimismo procediendo a la contratación de dicho ciudadano;

3o.)que el Departamento de Cultura remite obrados dando su conformidad;

4o.)que la Contaduría General realizó la imputación preventiva pertinente;

CONSIDERANDO: que en consecuencia la Dirección General del Departamento Administrativo estima procedente el dictado de resolución homologando el - Concurso aludido y procediendo a la contratación del citado ciudadano,ganador del mismo,para cumplir tareas en el Servicio de Orquesta Sinfónica Municipal,dependiente del Departamento de Cultura;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.-Homologar el fallo del Jurado que actuó en el Concurso de Oposición para proveer el cargo de Segundo Violín de Fila,en el Servicio de Orquesta Sinfónica Municipal,al amparo de lo dispuesto en la resolución No.5155/89 de fecha 17 de octubre de 1989.-

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ N° | | | | | | | |

2o.-Contratar,a partir de la intervención del Tribunal -- de Cuentas de la República y por el lapso de 6(seis)-meses,para cumplir tareas de Segundo Violín de Fila,-en el Servicio de Orquesta Sinfónica Municipal dependiente del Departamento de Cultura,con una dotación -mensual de N$ 166.877,00(nuevos pesos ciento sesenta y seis mil ochocientos setenta y siete),más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal municipal,en régimen de 6(seis)horas diarias de labor,al ciudadano Sr.Claudio Guridi,C.C.-Serie B.U.A.No. 18725,domiciliado en la calle Amazonas No. 1546.-

3o.-La remuneración precedentemente señalada será incrementada con el 5% adicional dispuesto por resolución No. 10018/88 de 24 de noviembre de 1988.-

4o.-La erogación resultante será atendida con cargo al Programa 042,Sub-rubros 0.2,1.1 y 1.2 según imputación-preventiva de fecha 1o.de febrero de 1990.-

5o.-Sin perjuicio de dar cumplimiento a lo previsto en el-art.D.129,Vol.III del Digesto Municipal,el citado ciudadano no podrá tomar posesión del cargo hasta tanto -no se haya realizado la intervención del gasto,de acuerdo a lo establecido en el art.211,inc.B) de la Constitución de la República.-

6o.-Comuníquese a los Departamentos de Hacienda y de Cultura,quien dará conocimiento de lo dispuesto a su Sectorial de Presupuesto;Servicios de Pagaduría y de Orquesta Sinfónica Municipal y previa intervención de la Contaduría General,pase al Servicio de Recursos Humanos -para notificación al interesado y demás efectos.-

Dr.TABARE VAZQUEZ,Intendente Municipal.

Dr.R.RICARDO YELPO,Secretario General.

ES COPIA FIEL DE LA RESOLUCION ... DO DEL DIA 23 FEB 1990 SEGUN ... 3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO ...

Montevideo, 5 MAR 1990

Recibido hoy, conste

Cr. BERNARDO KREIMERMAN
Director General del Departamento Administrativo

067

9003174

DEPARTAMENTO
DE CULTURA

Res. N° 21 bis/90
C 122
479
AG

Montevideo, 19 de marzo de 1990.-

VISTO: estos obrados relacionados con el montaje de la muestra a llevarse a cabo en conmemoración de los 150 años de la fotografía en el Uruguay;

RESULTANDO: 1o) que en tal sentido la División Promoción de la Cultura solicita la contratación del Arq. César Baragnano, quien por su conocida trayectoria en la materia, es el profesional indicado para llevar a cabo dicha tarea en forma tal que resalte el contenido y el significado de la muestra de referencia;

2o) que la Contaduría General efectuó la imputación preventiva N° 303, con cargo al Sector 110, Programa 112, Sub-rubro 3.9"Otros Servicios Contratados";

CONSIDERANDO: 1o) que en razón del monto resultante de la operación, el gasto encuadra en la modalidad de la adjudicación directa, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3o. del art. 482 de la Ley 15.903;

2o.) que en uso de las atribuciones delegadas a esta Dirección General por Resolución No. 23 bis/90, de 21/II/90, procede proveer de conformidad;

EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO
DE CULTURA
RESUELVE:

1o.- Contratar al Arq. César Baragnano para la realización del montaje de la muestra"Fotografía Uruguaya"- 150 años después, que se presentará en el Salón Municipal de Exposiciones, por un monto de N$ 150.000,oo (nuevos pesos ciento cincuenta mil) más I.V.A.-

2o.- Establecer que la erogación total resultante de N$-- 181.500,oo(nuevos pesos ciento ochenta y un mil quinientos) se atienda con cargo al Sector 110, Programa 112, Sub-rubro 3.9"Otros Servicios Contratados".-

//

//

3o.- Comuníquese a la Secretaría General, al Depa tamento de Hacienda, a la Oficina Sectorial de Presupuesto - de este Departamento y pase -por su orden- a la Contaduría General y a la División Promoción de la Cultura.-

2 [illegible] 1980

Parte Ilegible

069 9003174

899/1/90 44

FIGURO EN LA RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS:

URGENTE

# JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

FIGURO EN EL ORDEN DEL DIA:

118 / 38932

...O JURIDICO
...ACION Y TRAMITE

## ASUNTO

LISTA 1515 (Ediles, Proc. [illegible] y [illegible] Cristina Ferro).-PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídoslos cargos de particular confianza, etc.

EXP. 899/1/90

CARP. 1/90

REP. Entrado: 2/4/90

(Partes Ilegible)

070

9003174

0772/1772.- 41

45

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO**

Montevideo,2 de abril de 1990

Señor Presidente de la Junta Departamental de Montevideo.-

Don JORGE MAZZAROVIH.

<u>Presente</u>

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con la facultad otorgada por el Art. 284 de la Constitución de la República,solicitamos se remita al Sr. Intendente Municipal de Montevideo el siguiente PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha,incluídos los cargos de particular confianza,determinando con precisión los siguientes datos:

a) Especificar sueldo,horario de labor y función en cada caso.-

b) Establecer el lugar físico donde desarrollan sus tareas.-

c) Especificar beneficios económicos de otra índole que tuvieran.-

d) Incluir plazo de los contratos.-

e) Adjuntar fotocopia de las resoluciones.-

Sin más,le saludan atentamente:

MARIO LINZO
EDIL '15
PARTIDO COLORADO

CRISTINA FERRO
EDIL
PARTIDO COLORADO
Lista 15

-2 ABR. 1990

1832

071. 9003174

46

| ANTECEDE | Sum PLG | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

**Fy** Nº 818730

JUNTA DEPARTAMENTAL SERVICIO DE DESPACHO MONTEVIDEO

Montevideo, 3 de abril de 1990.-

Se dá cuenta a la Junta Departamental, por Relación de Asuntos Entrados, de la Sesión -- Ordinaria del día 3 de abril de 1990.-

Remítase al Sr. Intendencte-- Municipal, a sus efectos .-

JORGE MAZZAROVICH
PRESIDENTE

Ec. MANUEL NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO
Montevideo 3 ABR 1990

Registrado en la fecha, conste.-

ESTHER [illegible]

(Partes Ilegibles)

072 9003174

| SIGUE | 3 | 9 | 5 | 4 | 8 | 1 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE FX Nº | tres | nueve | cinco | cuatro | ocho | uno | — |

Montevideo, 23 de abril de 1990

Remítase al Departamento Administrativo, el que deberá hacer llegar su informe a esta Secretaría General, no después del 20/5/90.

118/38932
5/4/90
SM/cv

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

I. M. de M.
DEPTO
1990

Montevideo, 2 de mayo de 1990.-

Remítase al Departamento Jurídico, fotocopia de las actuaciones originales, solicitándole se sirva proporcionar la información requerida por los Sres. Ediles de la Junta Departamental.-

EF/

Cr.
Departamento Administrativo

Partes Ilegibles

9003174

073

| ANTECEDE | 8 | 1 | 8 | 7 | 3 | 0 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE FX Nº | ocho | uno | ocho | siete | tres | cero | — |

Fx Nº395481

Montevideo, 11 de mayo de 1990.-

Remítase al Departamento Administrativo, con las siguientes consideraciones:

1.- El Departamento Jurídico no ha contratado empresas unipersonales desde el 15/2/90 a la fecha.-

2.- Se ha contratado, desde el 15/2/90 a la fecha, el siguiente personal:

Sr. Juan Angel Fernández, Credencial Cívica Serie BCB 23.061, según resolución 571 bis/90, de 26/3/90.-

3.- Se ha designado para los cargos de particular confianza las siguientes personas:

Dr. Alberto Perez Perez, Credencial Cívica Serie BQA Nº 8958, como Director General del Departamento, Resolución 2 bis/90 de 15/2/90.-

Dr. Nicolas Grab Credencial Cívica Serie EDB Nº 21.920 como Director de la División Servicios del Departamento Jurídico Resolución 3bis/90 de 15/2/90.-

4.- Se ha procedido a la prórroga de los contratos de los siguientes funcionarios:

Sra. Stella Pereyra, Padrón 41.734, Resolución 988/90 de 23 de abril de 1990.-

5.- Se ha incorporado al Departamento por Resolución 676bis/90 de 2/4/90 el funcionario contratado Sr. Ariel Balbuena, Padrón 41.629. Por Resolución 814bis/90 de 16/4/90 se prorrogó el contrato del referido funcionario.-

| SIGUE | 3 | 5 | 2 | 4 | 4 | 3 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE 65 Nº | tres | cinco | dos | cuatro | cuatro | tres | — |

// 6.- En relación a los demás datos solicitados por los Señores Ediles, corresponde informar:

a) Sueldos, horarios, funciones:

Dr. Alberto Perez Perez :N$ 1.275.500; sin limitación de horario fijo.-

Director General de Departamento.-

Dr. Nicolas Grab: N$ 1.020.401; sin limitación de horario fijo.-

Director de División.-

Sr. Juan Angel Fernández: N$ 360.050; de 12 a 18 hs con obligación de mayor horario por razones de servicio; -

Secretario Particular del Director General.-

Sra. Stella Pereyra: N$ 86.316.00; de 13 a 19 hs;

Administrativa de Sector Despacho.-

Sr. Ariel Balbuena: N$115.638.00 de 13 a 19 hs;

Auxiliar de la Oficina Delegada de Personal.-

b) Todos los funcionarios mencionados desempeñan tareas en el Piso 3º del Palacio Municipal.-

c) Corresponde a todos, los Beneficios Sociales comunes al funcionariado municipal .A la Sra. Pereyra y el Sr. Balbuena les corresponde el incremento del 5% según Resolución Nº 10.018 de 24/11/88.-

d) Los nombramientos de Directores son de acuerdo a los plazos constitucionales y disposiciones legales . Los contratos del Sr. Fernández y la Sra Pereyra son por un año y el del Sr. Balbuena por un plazo de tres meses.-

48

| ANTECEDE | 3 | 9 | 5 | 4 | 8 | 1 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE FX Nº | tres | nueve | cinco | cuatro | ocho | uno | — |

**Gb Nº352443**

-7.- Se adjuntan las Resolucines correspondientes.-

Dr. ALBERTO [illegible]
DIRECTOR [illegible]
DEPARTAMENTO [illegible]

Partes Ilegibles

076

9003174

49

Montevideo, 11 de mayo de 1990.-

Remítase al Departamento Administrativo, con las siguientes consideraciones:

1.- El Departamento Jurídico no ha contratado empresas unipersonales desde el 15/2/90 a la fecha.-

2.- Se ha contratado , desde el 15/2/90 a la fecha, el siguiente personal:

Sr. Juan Angel Fernández, Credencial Cívica Serie BCB 23.961, según resolución 571 bis/90, de 26/3/90.-

3.- Se ha designado para los cargos de particular confianza las siguientes personas:

Dr. Alberto Perez Perez , Credencial Cívica Serie EOA Nº 8258, como Director General del Departamento, Resolución 2 bis/90 de 15/2/90.-

Dr. Nicolas Grab Credencial Cívica Serie BOB Nº 21.920 como Director de la División Servicios del Departamento Jurídico Resolución 3bis/90 de 15/2/90.-

4.- Se ha procedido a la prórroga de los contratos de los siguientes funcionarios:

Sra. Stella Pereyra, Padrón 41.734, Resolución 988/90 de 23 de abril de 1990.-

5.- Se ha incorporado al Departamento por Resolución 676bis/90 de 2/4/90 al funcionario contratado Sr. Ariel Balbuena , Padrón 41.629. Por Resolución 814bis/90 de 16/4/90 se prorrogó el contrato del referido funcionario.-

077

9003174

//6.- En relación a los demás datos solicitados por los Señores Ediles, corresponde informar:

a) Sueldos, horarios, funciones:

Dr. Alberto Perez Perez :N$ 1.275.500; sin limitación de horario fijo.-

Director General de Departamento.-

Dr. Nicolas Grab: N$ 1.020.401; sin limitación de horario fijo.-

Director de División.-

Sr. Juan Angel Fernández: N$ 360.050; de 12 a 18 hs co con obligación de mayor horario por razones de servicio; - Secretario Particular del Director General.-

Sra. Stella Pereyra: N$ 86.316.00; de 13 a 19 hs; Administrativa de Sector Despacho.-

Sr. Ariel Balbuena: N$115.638.00 de 13 a 19 hs; Auxiliar de la Oficina Delegad de Personal.-

b)Todos los funcionarios mencionados desempeñan tareas en el Piso 3º del Palacio Municipal.-

c) Corresponde a todos, los Beneficios Sociales comunes al funcionariado municipal .A la Sra. Pereyra y el Sr. Balbuena les corresponde el incremento del 5%según Resolución Nº 10.018 de 24/11/88.-

d) Los nombramientos de Directores son de acuerdo a los plazos constitucionales y disposiciones legales . Los contratos del Sr. Fernández y la Sra Pereyra son por un año y el del Sr. Balbuena por un plazo de tres meses.-

7.- Se adjuntan las Resolucines corresphndientes.-

079 9003174

51

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Fz Nº785375

Montevideo, 23 ABR 1990

Sr. DIRECTOR GENERAL DEL

DEPARTAMENTO JURIDICO

P R E S E N T E

Para su conocimiento demás efectos,se adjunta a la presente copia de la resolución dictada por el Sr. Intendente Municipal de Montevideo,en la fecha.-

Saluda a Ud. atentamente

BERNARDO KREIMERMAN
Departamento Administrativo

080

9003174

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Montevideo, 2 de mayo de 1990.

Pase por su orden a la Sectorial de Presupuesto y a la Oficina de Personal Delegada.-

ELSA MONTIEL DE COLA
SUB - DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DPTO. JURIDICO

Montevideo, mayo 3 de 1990.

Se tomó conocimiento. Siga el trámite dispuesto.-

ALICIA GONZALEZ
SECRETARIA

0811

1-9003174

J2

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ Nº | | | | | | | |

Fz Nº 858359

II-17

Montevideo, 23 ABR 1990

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
RES: 988/90
. 82/2279B
EP.

VISTO: que por resoluciones Nros. -- 1.197/89 y 1.468/89, de 31 de marzo y 18 de abril de -- 1989 respectivamente, se dispuso prorrogar, a partir del 1o. de abril del mismo año, y por el término de un año,- la contratación de la funcionaria Sra. Stella Pereyra, - Padrón Nº 41.734, que se desempeña en el Departamento Jurídico;

RESULTANDO: 1o.) que el aludido Departamento solicita la prórroga de dicha contratación;

2o.) que la División Planeamiento y Presupuesto del Departamento de Hacienda, informa que la erogación solicitada se financiará con las economías de la no provisión de vacantes;

3o.) que la Contaduría General realizó la imputación preventiva pertinente;

CONSIDERANDO: que la Dirección General del Departamento Administrativo, estima procedente - dictar resolución, accediendo a lo solicitado;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
RESUELVE:

1o.- Prorrogar, a partir del 1o. de abril de 1990 y por el término de un año, la contratación de la funcionaria Sra. Stella Pereyra, Padrón Nº 41.734, que se desempeña en el Departamento Jurídico, en régimen - de 6 (seis) horas diarias de labor, con una remuneración mensual de N$ 86.316.00 (nuevos pesos ochenta y seis mil trescientos dieciséis), no estando incluido el aumento que rige a partir del 1o. de abril del presente año, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal municipal.-

//

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

//

2o.- La remuneración precedentemente señalada será incrementada con el 5% adicional del sueldo básico al 30 de noviembre de 1988, dispuesto por resolución Nº - 10.018/88, de 24 de noviembre de 1988.-

3o.- La erogación referida será atendida con cargo al -- Programa 091, Sub-rubros: 0.2, 1.1 y 1.2, según imputación preventiva de fecha 2 de abril de 1990.-

4o.- Comuníquese a los Departamentos de Hacienda y Jurídico, quien dará conocimiento de lo dispuesto a su Sectorial de Presupuesto; Servicio de Pagaduría y, previa intervención de la Contaduría General, pase - al Servicio de Recursos Humanos para notificación a la interesada y demás efectos.-

Dr. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal.-
Dr. R. RICARDO YELPO, Secretario General.-

ES COPIA FIEL DE LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL INTENDENTE MUNICIPAL EN SU ACUERDO DEL DIA 23 ABR 1990 SEGUN CONSTA EN ... 10 DE ACUERDOS. -

11-17

C. ...NARDO KREIMERMAN
Director General del
Departamento Administrativo

Parte Ilegible

083 1-9003174

J3

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Fz Nº785388

Montevideo, 26 MAR 1990

Sr. DIRECTOR GENERAL DEL
DEPARTAMENTO JURIDICO
P R E S E N T E

Para su conocimiento demás efectos,se adjunta a la presente copia de la resolución dictada por el Sr. Intendente Municipal de Montevideo,en la fecha.-

Saluda a Ud. atentamente

Cr. BERNARDO KREIMERMAN
Departamento Administrativo

Montevideo, 29 MAR 1990
Recibido con esta fecha

Montevideo, 30 de marzo de 1990.-

Pase por su orden a la Oficina de Personal Delegada y a la Sectorial de Presupuesto.-

EM/ep

ELSA MONTIEL DE COLA
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DPTO. JURIDICO

Poco legible

084

9003174

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

tevideo,abril 17/90

Habiendo tomado conocimiento pasa a Sectorial de Presupuesto,como esta dispuesto.-



Mª CELIA ALVAREZ COLINET,
SECRETARIO

085 9003174

24

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Fz Nº765359

Montevideo, 26 MAR 1990 II-22

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
RES: 571Bis/90
C. 82/2428
CF.

VISTO: las presentes actuaciones pro vidas por el Departamento Jurídico;

RESULTANDO: 1o.) que en las mismas s licita la contratación de un ciudadano para cumplir tareas e la Secretaría Particular del Sr.Director General de la menc: nada repartición;

2o.) que la Unidad Centr de Presupuesto informa que el gasto que demandaría la conti tación de referencia, se encuentra previsto;

3o.) que la Contaduría G neral realizó la imputación preventiva correspondiente;

CONSIDERANDO: que la Dirección Genera del Departamento Administrativo, estima procedente el dicta- do de resolución disponiendo la contratación del ciudadano-- de que tratan las presentes actuaciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Contratar, a partir del día 15 de febrero de 1990, y pc el término de un año, previa intervención del Tribunal- de Cuentas de la República, para cumplir tareas en régi men de 8(ocho) horas diarias de labor, con una remuneració mensual de N$ 360.000,oo(nuevos pesos trescientos sesenta- mil) más los beneficios sociales e incrementos salarial que se otorguen al personal municipal, con destino a la Secretaría Particular del Sr. Director General del Depa tamento Jurídico, al Sr. Juan Angel Fernández Gonzalez, Credencial Cívica Serie BCB No.23.061, domiciliado en l calle Felix Laborde No.2646.-

2o.- Dicha remuneración no incluye el 5% adicional, que fue ra dispuesto por resolución No.10.018/88.-

3o.- La erogación resultante por el presente ejercicio, será atendida con cargo al Programa 011, Sub-rubros 0.2, 1.1 y 1.2, según imputación preventiva de fecha 21 de marzo de 1990, debiendo volver las presentes actuaciones a la Contaduría General, a fin de imputar el saldo complementario.-

086 9003174

| SIGUE | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | | |

//

4o.- Sin perjuicio de dar cumplimiento a lo previsto en el art.D. 29 del Volumen III, del Digesto Municipal, el ciudadano de que se trata, no podrá tomar posesión del cargo, hasta tanto el Tribunal de Cuentas de la República haya realizado la intervención del gasto, de acuerdo a lo previsto en el art.211 inc.B) de la Constitución de la República.-

5o.- Comuníquese a la Secretaría General; Departamentos de Hacienda, y Jurídico, quien dará conocimiento de lo dispuesto a su Sectorial de Presupuesto; y previa intervención de la Contaduría General, pase al Servicio de Recursos Humanos para notificación al interesado, debiendo volver las presentes actuaciones, al comienzo del próximo ejercicio a la Contaduría General, a los fines dispuestos en el numeral 3o. de la presente resolución.-

Dr. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal.-

Dr. R.RICARDO YELPO, Secretario General.-

ES COPIA FIEL DE LA RESOLUCION [illegible] DO DEL DIA 26 MAR 1990 SEGUN CONSTA E... 7

Cr. BERNARDO KRE[illegible]AN
Director General del
Departamento Administrativo

087

Partes Ilegibles

900[illegible] 74.

JT

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Fz Nº705125

Montevideo, 13 FEB. 1990

SECRETARIA
GENERAL

SEÑOR DIRECTOR GENERAL
DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

Para su conocimiento y demás efectos, me dirijo a usted a fin de adjuntarle fotocopia de la Resolución de esta Intendencia Municipal, dictada en el día de la fecha.-

Saluda a usted muy atentamente,

DR. R. RICARDO YELPO
Secretario General

088

9003174

56

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

SECRETARIA GENERAL
RES: 3 bis/90
C.
GDS

Fz Nº705193

Montevideo, 15 de febrero de 1990.-

VISTO: que se encuentran vacantes los cargos de Director de las Divisiones Servicios Generales, Compras y Suministros y Administración de Personal del Departamento Administrativo; Egresos, Ingresos y Planeamiento y Presupuesto del Departamento de Hacienda; Planificación y Acción Cultural y Promoción de la Cultura del Departamento de Cultura; Salud y Asistencia Social y Servicios de Alimentación del Departamento de Higiene y Asistencia Social; Casinos, Hoteles, Servicios Generales y Turismo del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo; Servicios del Departamento Jurídico; Saneamiento, Vialidad y Limpieza Urbana del Departamento de Obras y Servicios; Proyectos y Obras y Arquitectura y Urbanismo del Departamento de Planeamiento Urbano; y Planificación y Contralor del Departamento de Tránsito y Transporte;

ATENTO: a lo establecido en los artículos 60o. y 62o. -inciso 2o.- de la Constitución de la República y D.36 -Letra A.-, D.51, D.84 y D.86 del Libro II, Volumen III -De la Relación Funcional- del Digesto Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Efectuar las siguientes designaciones para ocupar los cargos que se indican:

<u>Director de la División Servicios Generales del Departamento Administrativo,</u>

Doctor Enrique Echeverría, C.C. Serie A.S.A. No. 11491;

<u>Director de la División Compras y Suministros del Departamento Administrativo,</u>

Señor Ernesto de los Campos, C.C. Serie B.C.A. No. 88386;

//

Director de la División Administración de Personal del Departamento Administrativo,
Señor Humberto Ruocco, C.C. Serie A.R.B. No. 9865;
Director de la División Egresos del Departamento de Hacienda,
Contador Pedro Nin, C.C. Serie A.J.A. No. 7217;
Director de la División Ingresos del Departamento de Hacienda,
Economista Hugo Vallarino, C.C. Serie B.C.C. No. 113;
Director de la División Planeamiento y Presupuesto del Departamento de Hacienda,
Contador Daniel Mesa, C.C. Serie A.I.A. No. 6061;
Director de la División Planificación y Acción Cultural del Departamento de Cultura,
Lic. Sara López, C.C. Serie B.D.B. No. 18137;
Director de la División Promoción de la Cultura del Departamento de Cultura,
Señor Mario Delgado Aparaín, C.C. Serie B.A.A. No. 28819;
Director de la División Salud y Asistencia Social del Departamento de Higiene y Asistencia Social,
Doctor Jorge Basso, C.C. Serie B.D.A. No. 44856;
Director de la División Servicios de Alimentación del Departamento de Higiene y Asistencia Social,
Doctora María Julia Muñoz, C.C. Serie B.Z.A. No. 22480;
Director de la División Casinos del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo,
Señor Luis Sabelli García, C.C. Serie B.R.A. No. 17080;
Director de la División Hoteles del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo,
Señor Angel Gómez, C.C. Serie A.R.A. No. 9902;

//

J7

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ Nº | | | | | | | |

Fz Nº705202

//

Director de la División Servicios Generales del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo,

Señor Kleber Vázquez, C.C. Serie B.Q.A. No. 8051;

Director de la División Turismo del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo,

Señor Benjamín Liberoff, C.C. Serie B.D.B. No. 33351;

Director de la División Servicios del Departamento Jurídico,

Doctor Nicolás Grab, C.C. Serie B.D.B. No. 21920;

Director de la División Saneamiento del Departamento de Obras y Servicios,

Ingeniero Jorge Novas, C.C. Serie B.N.A. No. 14969;

Director de la División Vialidad del Departamento de Obras y Servicios,

Arquitecto Enrique Dalmases, C.C. Serie B.C.A. No. 30642;

Director de la División Limpieza Urbana del Departamento de Obras y Servicios,

Ingeniero Carlos Paz, C.C. Serie A.T.B. No. 8635;

Director de la División Proyectos y Obras del Departamento de Planeamiento Urbano,

Arquitecto Américo Spallanzani, C.C. Serie B.C.A. No. 14566;

Director de la División Arquitectura y Urbanismo del Departamento de Planeamiento Urbano,

Arquitecta Mercedes Brum, C.C. Serie B.P.A. No. 8635;

Director de la División Planificación y Contralor del Departamento de Tránsito y Transporte,

Profesor Pedro Apezteguía, C.C. Serie B.P.A. No. 13136.-

//

091

9003174

| SIGUE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SIGUE ... | | | | | | |

// -4-

2o.- Comuníquese a todos los Departamentos, a la Contaduría General y pase al Departamento Administrativo a sus efectos.-

(FDO.) DR. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal;
DR. R. RICARDO YELPO, Secretario General.-

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

NIDIA DI GIORGIO DE LACOSTE
DIRECTORA INTERINA DE LA
SECRETARIA GENERAL

092 9003174

98

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

SECRETARIA GENERAL
RES: 2 bis/90
C.
SDS.

Fz Nº705187

Montevideo, 15 de febrero de 1990.-

VISTO: la necesidad de integrar los cuadros directivos de los distintos Departamentos de la Intendencia Municipal de Montevideo;

ATENTO: a lo establecido en los artículos 60o. y 62o. inciso 2o. de la Constitución de la República y D.36 -letra A-, D.51 y D.84, del Libro II, Volumen III -De la Relación Funcional- del Digesto Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Efectuar las siguientes designaciones para ocupar los cargos que se indican:

Director General del Departamento Administrativo,
Contador Bernardo Kreimerman, C.C. Serie B.J.A. No. 2258

Director General del Departamento de Hacienda,
Contador Elbio Scarone, C.C. Serie A.V.A. No. 14137

Director General del Departamento de Higiene y Asistencia Social,
Doctor Tabaré González, C.C. Serie A.V.A. No. 9957

Director General del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo,
Señor Carlos Coitiño, C.C. Serie A.V.A. No. 18408

Director General del Departamento Jurídico,
Doctor Alberto Pérez Pérez, C.C. Serie B.Q.A. No. 8958

Director General del Departamento de Obras y Servicios,
Ingeniero Martín Ponce de León, C.C. Serie A.J.A. No. 5824

Director General del Departamento de Planeamiento Urbano,
Arquitecto Salvador Schelotto, C.C. Serie B.A.B. No. 45880

//

Director General del Departamento de Tránsito y Transporte,

Señor Víctor Rossi, C.C. Serie C.E.A. No. 9900

Director General del Departamento de Cultura,

Doctor Wilfredo Penco, C.C. Serie A.I.A. No. 7621.-

2o.- Comuníquese a todos los Departamentos, a la Contaduría General y pase al Departamento Administrativo a sus efectos.-

(FDO.) DR. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal;

DR. R. RICARDO YELPO, Secretario General.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NIDIA DI GIORGIO DE LACOSTE
DIRECTORA INTERINA DE LA SECRETARIA GENERAL

094

9003174

59

II-1●

Montevideo, 2 - ABR 1990

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
RES: 676Bis/90
C. 82/2248 (9)
CF.

VISTO: que las presentes actuaciones-- relacionadas con el personal contratado a término, para cumplir tareas en el Sector Vigilancia del Servicio de Inspección General;

RESULTANDO: 1o.) que sus contrataciones vencieron el día 24 de marzo de 1990, encontrándose en trámite la prórroga por el término de 3(tres) meses, con la--- conformidad de esta Administración;

2o.) que se estima procedente disponer nuevos destinos a los funcionarios de referencia, dado que al momento actual, no son necesarios sus-- servicios en la dependencia mencionada precedentemente;

CONSIDERANDO: que en tal sentido, la-- Dirección General del Departamento Administrativo estima--- procedente el dictado de resolución disponiendo los traslados respectivos a las Oficinas correspondientes;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Trasladar a las dependencias que se indican a continuación a los siguientes funcionarios, cuya prórroga de-- contratación ya fuera aprobada por esta Administración, que hasta la fecha se venian desempeñando en el Sector Vigilancia del Servicio de Inspección General:

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE-

S/A Sr. Jorge Otte, Padrón No.41.624;

S/A Sr. Ruben Diaz, Padrón No.41.625;

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-

con destino al Servicio de Beneficios Funcionales:

Oficina del Seguro de Salud

Sr. Juan A. Luoni, Padrón No.41.628;

S/A Sr. Oscar Suarez, Padrón No.41.635;

Area de Cuentas Personales

S/A Sr. Daniel Olivera, Padrón No.41.630;

S/A Sr. Ricardo Barrero, Padrón No.41.669;

//

60

II-5

Montevideo, 16 ABR 1990

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
RES: 814bis/90
. 82/2248(8)
HEP.

VISTO: que por resolución Nº 6113/89, de 28 de noviembre de 1989, de dispuso prorrogar, por el término de 3 (tres) meses, a partir del 24 de diciembre del mismo año, las contrataciones de varios funcionarios, en régimen de 6 (seis) horas diarias de labor;

RESULTANDO: 1o.) que con fecha 21 de febrero de 1990, el Servicio de Inspección General solicita la prórroga de dichas contrataciones ya que sus concursos resultan imprescindibles para poder cumplir con la tarea asignada al Sector Vigilancia;

2o.) que la División Planeamiento y Presupuesto, del Departamento de Hacienda, informa que la erogación solicitada se financiará con las economías resultantes de la no provisión de vacantes;

3o.) que la Contaduría General realizó la imputación preventiva pertinente;

CONSIDERANDO: que la Dirección General del Departamento Administrativo, estima procedente dictar resolución, accediendo a lo solicitado;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Prorrogar, por el término de 3 (tres) meses, a partir del 24 de marzo de 1990, las contrataciones de los funcionarios del Servicio de Inspección General que a continuación se detallan, en régimen de 6 (seis) horas diarias de labor, con una remuneración mensual de N$ 115.638.00 (nuevos pesos ciento quince mil seiscientos treinta y ocho), más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal municipal:

//

097

9003174

//

Sr. Jorge Otte, Padrón Nº 41.624.-

Sr. Ruben Díaz, Padrón Nº 41.625.-

Sr. Juan Luoni, Padrón Nº 41.628.-

Sr. Ariel Balbuena, Padrón Nº 41.629.-

Sr. Daniel Olivera, Padrón Nº 41.630.-

Sr. Oscar Suárez, Padrón Nº 41.635.-

Sr. Alvaro González, Padrón Nº 41.637.-

Sr. Ricardo Barrero, Padrón Nº 41.669.-

Sr. Gustavo Rojo, Padrón Nº 41.670.-

Sr. Carlos Fernández, Padrón Nº 41.671.-

2o.- La erogación referida será atendida con cargo al Programa 032, Sub-rubros: 0.2, 1.1 y 1.2, según imputación preventiva de fecha 28 de marzo de 1990.-

3o.- La remuneración señalada en el numeral 1o. de la presente resolución será incrementada con el 5% adicional dispuesto por resolución Nº 10.018/88, de 24 de noviembre de 1988.-

4o.- Comuníquese al Departamento de Hacienda; Sectorial de Presupuesto del Departamento Administrativo; Servicios de Pagaduría y de Inspección General; y, previa intervención de la Contaduría General, pase al Servicio de Recursos Humanos para notificación a los interesados y demás efectos.-

Dr. TABARE VAZQUEZ, Intendente Municipal.-

Dr. R. RICARDO YELPO, Secretario General.-

ES COPIA FIEL DE LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL INTENDENTE MUNICIPAL EN SU ACUERDO DEL DIA 16 ABR 1990 SEGUN CONSTA EN EL ACTA Nº 9 DE ACUERDOS. —

Cr. BERNARDO KREIMERMAN
Director General del Departamento Administrativo

098

9003

899/1/90

61

FIGURO EN LA RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS:

URGENTE

# JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

FIGURO EN EL ORDEN DEL DIA:

118/38932

## ASUNTO

LISTA 1515 (Ediles, Proc. [illegible] y [illegible] Cristina Ferro).-PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídoslos cargos de particular confianza, etc.

EXP. 899/1/90

CARP. 1/90

REP. Entrado: 2/4/90

Partes Ilegibles

099 9003174

62

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Montevideo, 2 de abril de 1990

Señor Presidente de la Junta Departamental de Montevideo.-
Don JORGE MAZZAROVIH.
Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con la facultad otorgada por el Art. 284 de la Constitución de la República, solicitamos se remita al Sr. Intendente Municipal de Montevideo el siguiente PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídos los cargos de particular confianza, determinando con precisión los siguientes datos:

a) Especificar sueldo, horario de labor y función en cada caso.-

b) Establecer el lugar físico donde desarrollan sus tareas.-

c) Especificar beneficios económicos de otra índole que tuvieran.-

d) Incluir plazo de los contratos.-

e) Adjuntar fotocopia de las resoluciones.-

Sin más, le saludan atentamente:

MARIO LINZO
EDIL 15
PARTIDO COLORADO

CRISTINA FERRO
EDIL
PARTIDO COLORADO
Lista 15

-2 ABR 990

1832

01418

Exp. 20.591
Car. 3537
Fc. 939

Partes Ilegibles

100

9003174

| ANTECEDE | Sam PL6 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | |

F8
63

**Fy** Nº 818730

JUNTA DEPARTAMENTAL SERVICIO DE DESPACHO MONTEVIDEO

Montevideo, 3 de abril de 1990.-

Se da cuenta a la Junta Departamental, por Relación de Asuntos Entrados, de la Sesión -- Ordinaria del día 3 de abril de 1990.-

. Remítase al Sr. Intendencte-- Municipal, a sus efectos .-

Ec. MANUEL NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

JORGE MAZZAROVICH
PRESIDENTE

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO
Montevideo 3 ABR 1990

Registrado en la fecha, conste.-

Partes Ilegibles

9003174

101

| SIGUE | 0 | 1 | 3 | 4 | 6 | 8 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ——— Nº | cero | Uno | Tres | Cuatro | seis | ocho | Cinco |

Montevideo, 23 de abril de 1990

Remítase al Departamento Administrativo, el que deberá hacer llegar su informe a esta Secretaría General, no después del 20/5/90.

118/38932
5/4/90
SM/cv

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

I. M. de M.
DEPTO.
ABR. 1990

*Montevideo, 2 de mayo de 1990.-*

*Remítase al Departamento de Hacienda, fotocopia de las actuaciones originales, solicitándole se sirva proporcionar la información requerida por los Sres. Ediles de la Junta Departamental.-*

EFs

Director
Departamento Administrativo

1900317 4

Partes Ilegibles

102

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

OFICINA SECTORIAL DE PRESUPUESTO

Montevideo, 14 de mayo de 1990.-

Se eleva informando que este Departamento de Hacienda no ha contratado empresas unipersonales hasta la fecha.-

GRACIELA CALCE
ENCARGADA
OF. SECTORIAL DE PRESUPUESTO

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Montevideo, 14 de mayo de 1990.-

Con lo informado, remítase a la Secretaría General.-

Cr. ELBIO SCARONE DELGADO
Director General
Departamento de Hacienda

104 9003174

65

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

**Fw** Nº631862

AB/ev

Montevideo, 30 de mayo de 1990

Agréguese a sus antecedentes.

Por el Secretario General y por su orden.

Azucena Berrutti

**Dra. AZUCENA BERRUTTI**
**PROSECRETARIA LETRADA**

Montevideo, 30 de mayo de 1990

En la fecha se agrega al Expediente Nº 118/38932.

Cristina Viera

105

9003174

899/1/90

FIGURO EN LA RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS:

125588

URGENTE

# JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

FIGURO EN EL ORDEN DEL DIA: 38932

## ASUNTO

LISTA 1515 (Ediles, Proc. Mario Linso y Sr. Cristina Ferro).-PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídoslos cargos de particular confianza, etc.

EXP. 899/1/90

CARP. 1/90

REP. Entrado: 2/4/90

Parte Ilegible

106

9003174

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Montevideo,2 de abril de 1990

Señor Presidente de la Junta Departamental de Montevideo.-

Don JORGE MAZZAROVIH.

Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con la facultad otorgada por el Art. 284 de la Constitución de la República,solicitamos se remita al Sr. Intendente Municipal de Montevideo el siguiente PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha,incluídos los cargos de particular confianza,determinando con precisión los siguientes datos:

a) Especificar sueldo,horario de labor y función en cada caso.-

b) Establecer el lugar físico donde desarrollan sus tareas.-

c) Especificar beneficios económicos de otra índole que tuvieran.-

d) Incluir plazo de los contratos.-

e) Adjuntar fotocopia de las resoluciones.-

Sin más,le saludan atentamente:

MARIO LINZO
EDIL '15
PARTIDO COLORADO

CRISTINA FERRO
EDIL
PARTIDO COLORADO
Lista 15

-2 ABR 1990

1832

107

9003174

68 FE

| ANTECEDE | Simp 26 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ Nº | | | | | | | |

Fy Nº 818730

JUNTA DEPARTAMENTAL SERVICIO DE DESPACHO MONTEVIDEO

Montevideo, 3 de abril de 1990.-

Se dá cuenta a la Junta Departamental, por Relación de Asuntos Entrados, de la Sesión -- Ordinaria del día 3 de abril de 1990.-

Remítase al Sr. Intendencte-- Municipal, a sus efectos .-

JORGE MAZZAROVICH
PRESIDENTE

Ec. MANUEL NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO
Montevideo 3 ABR 1990

Registrado en la fecha, conste.-

ESTHER [illegible]
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

[illegible] MONTEVIDEO
[illegible] 1990

Partes Ilegibles

108

9003174

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ____ Nº | | | | | | | |

Montevideo, 23 de abril de 1990

Remítase al Departamento Administrativo, el que deberá hacer llegar su informe a esta Secretaría General, no después del 20/5/90.

118/38932
5/4/90
SM/cv

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

I. M. de M.
DEPTO.
ABR. 1990

*Montevideo, 2 de mayo de 1990.-*

*Remítase al Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo, fotocopia de las actuaciones originales solicitándole se sirva proporcionar la información requerida -- por los Sres. Ediles de la Junta Departamental.-*

EF/sc

Cr. [illegible]

DEPARTAMENTO DE HOTELES CASINOS Y TURISMO
7 MAY 1990
Recibido:

Partes Ilegibles

109 9003174

64

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ——— Nº | | | | | | | |

DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

Montevideo, 26 de abril de 1990.- Visto, entréguese a informe del Contador Director.-

Se dispone rápido diligenciamiento.------------------------------------------------RB/sm

CARLOS COITIÑO
DIRECTOR GENERAL
DPTO. HOTELES, CASINOS Y TURISMO

Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo
CONTADURIA
Recibido el 26 ABR. 1990

Montevideo, 30 de abril de 1990.-

Sr. Director General del Dpto de Hoteles, Casinos y Turismo.
Sr. Carlos Coitiño.
Presente.

Cumplo en informar que en esta Contaduría, no se ha tramitado expedientes vinculados con la Contratación por part del Dpto Hoteles, Casinos y Turismo, con empresas unipersonales desde el 15 de Febrero de 1990, a la fecha.-

Sin otro particular, saluda atte.

JUAN J. PONCE DE LEON
CONTADOR

DEPARTAMENTO DE HOTELES Y TURISMO
Mont. 7 MAY 1990 19
Recibido: ............ Firma

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
- 7 MAY 1990

ROBERTO ...

110

9003174

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

DEPARTAMENTO
DE HOTELES, CASINOS
Y TURISMO

**Gc** Nº 699932

//tevideo, 7 de mayo de 1990.-----

Visto, con constancia de que se -- agrega fotocopia de lo informado por la Contaduría con fecha 30 de Abril de 1990, en una solicitud de igual tenor - del Edil Daniel Mandure, remítase a la Secretaría General solicitándole se sirva cursar estas actuaciones a la Junta Departamental de Montevideo.------------------------------ RB/sv

CARLOS CEITIÑO
DIRECTOR GENERAL
DPTO. HOTELES, CASINOS Y TURISMO

JCM/cf
118-38932
8.5.90.-

Montevideo, 9 de mayo de 1990.-

Con lo informado, remítase a la Junta Departamental de Montevideo.-

Partes Ilegibles

9003174

71

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Fw Nº631863

AB/cv

Montevideo, 30 de mayo de 1990
Agréguese a sus antecedentes.

Por el Secretario General y por su orden:

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

Montevideo, 30 de mayo de 1990
En la fecha se agrega al Expediente
Nº 118/38932.

Custas Vias.

112 9003174

899/1/90

72

FIGURO EN LA RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS:

URGENTE

# JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

FIGURO EN EL ORDEN DEL DIA:

118/38932

## ASUNTO

LISTA 1515 (Ediles, Broc. Mario Linzo y Sra. Cristina Ferro).-PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídoslos cargos de particular confianza, etc.

EXP. 899/1/90

CARP. 1/90

REP. Entrado: 2/4/90

(Partes Ilegibles)

113 9003174

0 98/2/1990.-

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Montevideo, 2 de abril de 1990

Señor Presidente de la Junta Departamental de Montevideo.-

Don JORGE MAZZAROVIH.

**Presente**

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con la facultad otorgada por el Art. 284 de la Constitución de la República, solicitamos se remita al Sr. Intendente Municipal de Montevideo el siguiente PEDIDO DE INFORMES: Nómina del personal y empresas unipersonales contratadas desde el 15/2/90 a la fecha, incluídos los cargos de particular confianza, determinando con precisión los siguientes datos:

a) Especificar sueldo, horario de labor y función en cada caso.-

b) Establecer el lugar físico donde desarrollan sus tareas.-

c) Especificar beneficios económicos de otra índole que tuvieran.-

d) Incluir plazo de los contratos.-

e) Adjuntar fotocopia de las resoluciones.-

Sin más, le saludan atentamente:

MARIO LINZO
EDIL '15
PARTIDO COLORADO

CRISTINA FERRO
EDIL
PARTIDO COLORADO
Lista 15

-2 ABR 1990

1832

114

9003174

F2

24

| ANTECEDE | Sum PLG | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

JUNTA DEPARTAMENTAL SERVICIO DE DESPACHO MONTEVIDEO

Fy Nº 818730

Montevideo, 3 de abril de 1993.-

Se da cuenta a la Junta Departamental, por Relación de Asuntos Entrados, de la Sesión -- Ordinaria del día 3 de abril de 1993.-

. Remítase al Sr. Intendencte-- Municipal, a sus efectos .-

Ec. MANUEL NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

JORGE MAZZAROVICH
PRESIDENTE

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO 3 ABR 1993
Montevideo ...............
Registrado en la fecha, conste.-

ESTHER [illegible]
[illegible]

[Partes Ilegibles]

115 9003174

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Montevideo, 23 de abril de 1990

118/38932
5/4/90
SM/cv

Remítase al Departamento Administrativo, el que deberá hacer llegar su informe a esta Secretaría General, no después del 20/5/90.

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

I. M. de M.
DEPTO.
1990

Montevideo, 2 de mayo de 1990.-

Remítase al Departamento de Planeamiento Urbano fotocopia de las actuaciones originales solicitándole - se sirva proporcionar la información requerida por los Sres.- Ediles de la Junta Departamental.-

EF/SC

Cr. BER[illegible] MAN
Director [illegible] del
Departamento Administrativo

Partes Ilegibles

9003 74

116

78

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

Fx Nº 859317

LG/nq

//tevideo, mayo 7 de 1990.-

Pase a la Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia, a fin de que informe con urgente diligenciamiento.-

Arq. SALVADOR SCHELOTTO
DIRECTOR GENERAL DEL
Dpto. PLANEAMIENTO URBANO

Montevideo, 8 de mayo de 1990.

Se adjunta fotocopia de la Res. Nº 126 bis/90 de fecha 23/2/90 de renovación, a partir del 1/3/90 y hasta el 30/6/90, de los contratos de las empresas unipersonales que desarrollan tareas en el marco del Programa Habitacional de Emergencia, así como de su antecedente Res. Nº 3.964/89 de fecha 24/8/89
En lo referente al lugar físico donde desarrollan las tareas y los horarios que cumplen las citadas empresas se detallan en listado adjunto.

Con la información requerida elévese al Departamento de Planeamiento Urbano a sus efectos.

Dir. Arq. JORGE VARELA LOPEZ
COORDINADOR TECNICO GENERAL
PROGRAMA HABITACIONAL
DE EMERGENCIA

117

9003174

Duplicado: ocho cinco nueve tres uno siete
Fx 8 5 9 3 1 7

| ANTECEDE | — | 2 | 5 | 3 | 5 | 8 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE G C Nº | | dos | cinco | tres | cinco | ocho | cinco |

Fz Nº799087. 76

I-2

Montevideo, 23 de febrero de 1990.-

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

Res. Nº126bis/90

VR/ED

S: 560
C: 050
P: 000000
U: 0191
A: 00

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la renovación de arrendamiento de servicios para tareas de asistencia y promoción social a efectos de cumplir con el cronograma oportunamente aprobado para - el Programa Habitacional de Emergencia y a retribuir de acuerdo con el laudo vigente para la actividad privada, en el plazo comprendido entre el 1º/III/90 y el 30/VI/90;

RESULTANDO: 1º) que por resoluciones del día de la fecha se autorizaron gastos de ---------- N$ 35:842.000,oo y N$ 14:600.000,oo respectivamente en dos partidas renovables para atender el pago de obliga-- ciones emergentes de los convenios vigentes celebrados - entre esta Intendencia Municipal y el Banco Hipotecario del Uruguay, para cuatro meses del presente ejercicio;

2º) que la Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia propone la renovación de las contrataciones de las empresas unipersonales que indica a fs. 1 y fs. 1 vta. del expediente - Nº 560/050/000000/0191/0090, en las tareas y remuneraciones que se detallan;

3º) que las referidas -- empresas fueron seleccionadas oportunamente por la anterior Administración para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia, por - lo que se proponen las renovaciones correspondientes;---

CONSIDERANDO: que el Departamento de Planeamiento Urbano entiende que se puede disponer las - renovaciones propuestas, atendiéndose la erogación resultante con cargo al Sector 4389, las prestaciones de la - Intendencia Municipal de Montevideo y las correspondientes al Banco Hipotecario del Uruguay con cargo a los Sec //

Sigue Fotocopia sellado Siete Nueve Nueve Cero Ocho Tres
7 9 9 0 8 3

| SIGUE | - | 7 | 9 | 9 | 0 | 8 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE EZ Nº | - | Siete | Nueve | Nueve | Cero | Ocho | Tres |

// 180

tores Nos. 4358, 4366, 4368 y 4369;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1º.- Renovar la contratación de las empresas unipersonales que se detallan a partir del 1º/III/90 y hasta el 30/VI/90 por la prestación de las tareas y por los montos que se indican que incluyen aportes sociales e impuesto al valor agregado y un incentivo de un día y medio pago mensual, abonados al término del trabajo encomendado, estableciendo que el mismo se realizará de acuerdo con las instrucciones que la Dirección de la Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia impartirá las que se comprometerán a cumplir bajo firma.-

| EMPRESA UNIPERSONAL | TAREAS A REALIZAR (De lunes a sábado) | NUMERO REGISTRO BPS o DGI | Monto Mensual (incl. BPS más IVA | Domingos y Feriados (incl.IVA) | CON CARGO AL SECTOR |
|---|---|---|---|---|---|
| Arispe, Blanca | Asistente Social | 1:810.104 | 302.421,00 | 15.118,00 | 4399 |
| Del Río, Rosario | Asistente Social | 1:810.201 | 302.421,00 | 15.118,00 | " |
| Ferreira, Martha | Asistente Social | 1:857.142 | 302.421,00 | 15.118,00 | " |
| Muiño, Adriana | Asistente Social | 1:810.180 | 302.421,00 | 15.118,00 | " |
| Queirolo, Ma. del Huerto | Asistente Social | 1:810.184 | 302.421,00 | 15.118,00 | " |
| Pérez, Gustavo | Promotor Familiar | 1:810.192 | 302.421,00 | 15.118,00 | " |
| Ugarte, Elena | Promotor Familiar | 1:697.476 | 302.421,00 | 15.118,00 | " |
| Anastasia, Daniel | Promotor Social 6Hs. | 1:826.857 | 277.522,00 | - | " |
| Clavier, Isabel | Promotor Social 6Hs. | 1:830.180 | 277.522,00 | - | " |
| Klein, Oscar | Promotor Social 6Hs. | 1:826.445 | 277.522,00 | - | " |
| Lemes, Onaya | Promotor Social 6Hs. | 1:828.250 | 277.522,00 | - | " |
| Machado, Osvaldo | Promotor Social 6Hs. | 1:827.280 | 277.522,00 | - | " |
| Migliaro, Annabelle | Promotor Social 6Hs. | 1:826.479 | 277.522,00 | - | " |
| Miguez, Juan | Promotor Social 6Hs. | 1:830.405 | 277.522,00 | - | " |
| Miranda, Adriana | Promotor Social 6Hs. | 1:851.531 | 277.522,00 | - | " |
| Montelongo, Ana Luisa | Promotor Social 6Hs. | 1:830.664 | 277.522,00 | - | " |
| Ramírez, Carmen | Promotor Social 6Hs. | 1:691.437 | 277.522,00 | - | " |
| Sambucetti, Renato | Promotor Social 6Hs. | 1:830.695 | 277.522,00 | - | " |
| Sica, Daniel | Promotor Social 6Hs. | 1:827.281 | 277.522,00 | - | " |
| Silva, Nurimar | Promotor Social 6Hs. | 1:830.327 | 277.522,00 | - | " |
| Silvera, Pablo | Promotor Social 6Hs. | 1:826.902 | 277.522,00 | - | " |
| Turini, Ana | Promotor Social 6Hs. | 1:826.928 | 277.522,00 | - | " |
| Von Rotz, Juan | Promotor Social 6Hs. | 1:826.858 | 277.522,00 | - | " |
| Cánepa, María del Carmen | Dibujo, Cómputos de Materiales, Metrajes 10 Horas. | 1:808.479 | 2.217,00 (Monto por hora, contratación hasta 300 horas/mes) | | " |
| Batista, Raquel | Dibujante 6 Hs. | 1:807.779 | 1.815,00 (Monto por hora, contratación hasta 120 horas/mes) | | " |
| Colombo, Ariel | Sobrestante General | 1:827.122 | 469.873,00 | 15.118,00 | " |
| Machado, Edmundo | Sobrest. Gral. Aux. | 1:824.450 | 435.164,00 | 15.118,00 | " |
| Ciani, Pedro | Ayudante de Arq.6Hs. | 1:810.282 | 302.421,00 | - | " |
| Fernández, Francisco | Ayudante de Arq.6Hs. | 1:901.051 | 302.421,00 | - | " |

//

Antecede: Fotocopia

| ANTECEDE | - | 7 | 9 | 9 | 0 | 8 | 7. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE Fz Nº | - | siete | nueve | nueve | cero | ocho | siete |

**Fz** Nº799083

77

//

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Fernández, Oscar | Ayudante de Arq.6Hs. | 1:810.052 | 302.421,00 | - | 4389 |
| Minteguiaga, Edgardo | Ayudante de Arq.6Hs. | 1:807.414 | 302.421,00 | - | " |
| Rizzi, Mario | Ayudante de Arq.6Hs. | 1:810.051 | 302.421,00 | - | " |
| Silvera, Miguel | Técnico Electricista | 2110713200014 | 302.421,00 | - | " |
| Bairo, Radamés | Peón 8 Hs. | 1:810.220 | 252.018,00 | 8.401,00 | " |
| Silva, Américo Yamandú | Sereno 8 Hs. | 1:810.124 | 252.018,00 | 8.401,00 | " |
| Pintos, Domingo Claudino | Sereno 8 Hs. | 864.588 | 252.018,00 | 8.401,00 | " |
| Rodríguez, Lázaro | Capataz 10 Hs. | 1:532.111 | 527.488,00 | 21.023,00 | 4358 |
| Balbi, Jorge | Ofic. Albañil 8 Hs. | 1:808.275 | 325.190,00 | 8.971,00 | 4360 |
| Irrazábal, Raúl | Ofic. Albañil 10 Hs. | 1:819.955 | 400.218,00 | 11.209,00 | " |
| Méndez, Nelson | Capataz 10 Hs. | 1:807.919 | 527.488,00 | 21.023,00 | " |
| Godoy, Luis | Capataz 10 Hs. | 1:808.825 | 527.488,00 | 21.023,00 | 4366 |
| Gallero, Félix | Capataz 8 Hs. | 1:808.463 | 427.009,00 | 16.817,00 | " |
| Lopez, Julio | Sobrestante 10 Hs. | 1:868.948 | 427.001,00 | 14.015,00 | " |
| Curbelo, Juan | Capataz 10 Hs. | 2116852500014 | 527.488,00 | 21.023,00 | 4368 |
| González, Luis | Sobrestante 10 Hs. | 1:808.410 | 427.001,00 | 14.015,00 | " |
| Santolo, Pantaleón | Ofic. Albañil 8 Hs. | 1:808.297 | 325.190,00 | 8.971,00 | " |
| Silvera, Mario | Ofic. Albañil 8 Hs. | 1:901.072 | 325.190,00 | 8.971,00 | " |
| Suárez, Angel Germán | Capataz 10 Hs. | 1:808.956 | 527.488,00 | 21.023,00 | 4369 |
| Garcia, Walter E. | Ofic. Albañil 8 Hs. | 1:809.543 | 325.190,00 | 8.971,00 | " |
| Conte, Raúl | Capataz 10 Hs. | 1:900.644 | 527.488,00 | 21.023,00 | 4370 |

2º.- Atender la erogación emergente con cargo a los Sectores Nos. 4389, 4358, 4366, 4368 y 4369.-

3º.- Disponer que cualesquiera de las partes podrá dar por rescindido el contrato, con preaviso de 5 (cinco) días, en el transcurso de los cuales se rendirán cuentas de lo que corresponda.-

4º.- Habilitar a las empresas contratadas en calidad de serenos y/o peones, que cumplen tareas en los días

//

Anifecede: Fotocopia Res. N° 126 bis/90

| ANTECEDE | 0 | 3 | 5 | 8 | 9 | 8 | 6 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE Fy Nº | cero | tres | cinco | ocho | nueve | ocho | seis |

78

**Fz Nº 444429**

I-1

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

Res. Nº 3.964/89

C 560/50 35/89

WL/ED

Montevideo, 24 de agosto de 1989.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la renovación de arrendamientos de servicios para tareas de asistencia y promoción social a efectos de cumplir con el cronograma oportunamente aprobado para el Programa Habitacional de Emergencia y a retribuir de acuerdo con el laudo vigente para la actividad privada, en el plazo comprendido entre el 1º/IX/89 al 28/II/90;

RESULTANDO: 1º) que por Resoluciones Nos. 10.597/88 del 20/XII/88 y otra del día de la fecha, se autorizaron gastos de N$ 61:299.000,oo y N$ 93:842.000,oo respectivamente en seis partidas renovables para atender el pago de obligaciones emergentes de los convenios vigentes celebrados entre esta Intendencia Municipal y el Banco Hipotecario del Uruguay, para el ejercicio 1989 y dos meses del año 1990 con cargo al Sector 4389;

2º) que la Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia propone la renovación de las contrataciones de las empresas unipersonales que indica a fs. 1 y fs. 1 vta. del expediente Nº 560/50/35/89, en las tareas y remuneraciones que se detallan;

3º) que las referidas empresas fueron seleccionadas oportunamente de acuerdo con las calificaciones efectuadas por la División Arquitectura y Urbanismo en base a los "curriculum vitae" presentados; que en mérito a su desempeño se proponen las renovaciones correspondientes;

CONSIDERANDO: que el Departamento de Planeamiento Urbano entiende que se pueden disponer las renovaciones propuestas, atendiéndose la erogación resultante con cargo al Sector 4389, las prestaciones a la In//

9003174

Sigue: Fotocopia

| SIGUE | - | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 8 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE 82 Nº | - | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

///

tendencia Municipal de Montevideo y las correspondientes al Banco Hipotecario del Uruguay con cargo a los Sectores Nos. 4356, 4357, 4558, 4366, 4368 y 4369;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1º.- Renovar la contratación de las empresas unipersonales que se detallan a partir del 1º/IX/89 y hasta el 28/II/90 por la prestación de las tareas y por los montos que se indican, que incluyen aportes sociales e impuesto al valor agregado y un incentivo de un día y medio pago mensual, abonados al término del trabajo encomendado, estableciendo que el mismo se realizará de acuerdo con las instrucciones que la Dirección de la Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia impartirá las que se comprometerán a cumplir bajo firma.-

| EMPRESA UNIPERSONAL | TAREAS A REALIZAR (De lunes a sábado) | NUMERO REGISTRO BPS o DGI | Monto Mensual (incl. BPS más IVA) | Domingos y Feriados (incl. IVA) | CON CARGO AL SECTOR |
|---|---|---|---|---|---|
| Arispe, Blanca | Asistente Social | 1:810.104 | 240.036,00 | 11.998,00 | 4389 |
| Del Rio, Rosario | Asistente Social | 1:810.201 | 240.036,00 | 11.998,00 | " |
| Ferreira, Martha | Asistente Social | 1:857.142 | 240.036,00 | 11.998,00 | " |
| Muiño, Adriana | Asistente Social | 1:810.180 | 240.036,00 | 11.998,00 | " |
| Queirolo, Ma. del Huerto | Asistente Social | 1:810.184 | 240.036,00 | 11.998,00 | " |
| Pérez, Gustavo | Promotor Familiar | 1:810.192 | 240.036,00 | 11.998,00 | " |
| Ugarte, Elena | Promotor Familiar | 1:697.476 | 240.036,00 | 11.998,00 | " |
| Anastasia, Daniel | Promotor Social 6Hs. | 1:826.857 | 220.120,00 | - | " |
| Clavier, Isabel | Promotor Social 6Hs. | 1:830.180 | 220.120,00 | - | " |
| Klein, Oscar | Promotor Social 6Hs. | 1:826.445 | 220.120,00 | - | " |
| Lemes, Onaya | Promotor Social 6Hs. | 1:828.250 | 220.120,00 | - | " |
| Machado, Osvaldo | Promotor Social 6Hs. | 1:827.280 | 220.120,00 | - | " |
| Migliaro, Annabelle | Promotor Social 6Hs. | 1:826.479 | 220.120,00 | - | " |
| Miguez, Juan | Promotor Social 6Hs. | 1:830.405 | 220.120,00 | - | " |
| Miranda, Adriana | Promotor Social 6Hs. | 1:851.531 | 220.120,00 | - | " |
| Montelongo, Ana Luisa | Promotor Social 6Hs. | 1:830.664 | 220.120,00 | - | " |
| Ramirez, Carmen | Promotor Social 6Hs. | 1:691.437 | 220.120,00 | - | " |
| Sambucetti, Renato | Promotor Social 6Hs. | 1:830.695 | 220.120,00 | - | " |
| Sica, Daniel | Promotor Social 6Hs. | 1:827.281 | 220.120,00 | - | " |
| Silva, Nurimar | Promotor Social 6Hs. | 1:830.327 | 220.120,00 | - | " |
| Silvera, Pablo | Promotor Social 6Hs. | 1:826.902 | 220.120,00 | - | " |
| Turini, Ana | Promotor Social 6Hs. | 1:826.528 | 220.120,00 | - | " |
| Von Rolz, Juan | Promotor Social 6Hs. | 1:826.858 | 220.120,00 | - | " |
| Cánepa, Maria del Carmen | Dibujo, Cómputos de Materiales, Metrajes 10 Horas. | 1:808.479 | 1.759,00 (Monto por hora, contratación hasta 300 horas/mes) | | " |



9003174

Antecede: Fotocopia.

| ANTECEDE | - | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE 82 Nº | L | Custo | Custo | Custo | Custo | clo | unas |

24

Fz Nº 444432

| Nombre | Cargo | | Monto | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Batista, Raquel | Dibujante 6 Hs. | 1:807.779 | 1.440,00 (Monto por hora, contratación hasta 120 horas/mes) | | • |
| Colombo, Ariel | Sobrestante General | 1:827.122 | 372.945,00 | 11.998,00 | • |
| Machado, Edmundo | Sobrest. Gral. Aux. | 1:824.450 | 345.243,00 | 11.998,00 | • |
| Ciani, Pedro | Ayudante de Arq.6Hs. | 1:810.282 | 240.036,00 | - | • |
| Fernández, Francisco | Ayudante de Arq.6Hs. | 1:901.051 | 240.036,00 | - | • |
| Fernández, Oscar | Ayudante de Arq.6Hs. | 1:810.052 | 240.036,00 | - | 4283 |
| Minteguiaga, Edgardo | Ayudante de Arq.6Hs. | 1:807.414 | 240.036,00 | - | • |
| Rizzi, Mario | Ayudante de Arq.6Hs. | 1:810.051 | 240.036,00 | - | • |
| Silvera, Miguel | Técnico Electricista | 21107132001 | 240.036,00 | - | • |
| Bairo, Radamés | Peón 8 Hs. | 1:810.220 | 200.030,00 | - | • |
| Silva, Américo Yamandú | Sereno 8 Hs. | 1:810.124 | 200.030,00 | - | • |
| Pintos, Domingo Claudino | Sereno 8 Hs. | 864.588 | 200.030,00 | - | • |
| Conte, Raúl | Capataz 10 Hs. | 1:900.644 | 418.522,00 | 16.686,00 | 4356 |
| Mario, Hugo | Ofic. Electr. 8 Hs. | 21183260001 | 257.955,00 | 7.121,00 | • |
| Suárez, Angel Germán | Capataz 10 Hs. | 1:808.956 | 418.522,00 | 16.686,00 | 4357 |
| Silvera, Mario | Ofic. Albañil 8 Hs. | 1:901.072 | 257.955,00 | 7.121,00 | • |
| González, Luis | Sobrestante 10 Hs. | 1:808.410 | 338.763,00 | 11.124,00 | • |
| Rodríguez, Lázaro | Capataz 10 Hs. | 1:532.111 | 418.522,00 | 16.686,00 | 4358 |
| Balbi, Jorge | Ofic. Albañil 8 Hs. | 1:808.275 | 257.955,00 | 7.121,00 | 4360 |
| Irrazábal, Raúl | Ofic. Albañil 10 Hs. | 1:819.955 | 317.506,00 | 8.897,00 | • |
| Méndez, Nelson | Capataz 10 Hs. | 1:807.919 | 418.522,00 | 16.686,00 | • |
| Godoy, Luis | Capataz 10 Hs. | 1:808.825 | 418.522,00 | 16.686,00 | 4366 |
| Gallero, Félix | Capataz 8 Hs. | 1:808.463 | 338.769,00 | 13.348,00 | • |
| Curbelo, Juan | Capataz 10 Hs. | 21168525001 | 418.522,00 | 16.686,00 | 4368 |
| Santolo, Pantaleón | Ofic. Albañil 8 Hs. | 1:808.297 | 257.955,00 | 7.121,00 | • |
| García, Walter E. | Ofic. Albañil 8 Hs. | 1:809.543 | 257.955,00 | 7.121,00 | 4369 |

2º.- Disponer que cualesquiera de las partes podrá dar por rescindido el contrato, con preaviso de 5 (cinco) días, en el transcurso de los cuales se rendirán cuentas de lo que corresponda.-

9003174

Sigue: Ga DOS SEIS NUEVE CINCO SEIS OCHO
2 6 . 9 5 6 8

| SIGUE | 0 | 4 | 8 | 9 | 2 | 9 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE Gb Nº | cero | cuatro | ocho | nueve | dos | nueve | |

3º.- Habilitar a las empresas contratadas en calidad de serenos y/o peones, que cumplen tareas en los días feriados no laborables de los ejercicios 1989/90, a percibir un pago extra adicional equivalente al valor de un jornal diario de sus asignaciones mensuales.-

4º.- Establecer que las retribuciones que por la presente se fijan serán ajustadas en las oportunidades y porcentajes que se indican para la actividad privada (construcción) así como la obligatoriedad de las empresas de verter los aportes correspondientes al Banco de Previsión Social, los que variarán de acuerdo con la fijación del salario mínimo nacional.

5º.- Comuníquese al Departamento de Hacienda y a la División Arquitectura y Urbanismo del Departamento de Planeamiento Urbano y pase por su orden a la Contaduría General y a la Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia.-

I-1

EC. JULIO IGLESIAS ALVAREZ
Intendente Municipal

DR. FERNANDO SCRIGNA
Secretario General

Montevideo, 25/8/89

Con esta fecha se efectuó la transcripción dispuesta. - CONSTE. Ema Rivero de Rodríguez
OFICIAL

125

9003174

| ANTECEDE | Fotocopia | Res. | Nº 3.964 | /89 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

80

# Ga Nº 269568

| EMPRESA UNIPERSONAL | TAREAS A REALIZAR (De lunes a sábados) | LUGAR FISICO DE TRABAJO | HORARIO |
|---|---|---|---|
| ARISPE, BLANCA | ASISTENTE SOCIAL | SAN FERNANDO y UNIDAD EJECUTORA | ROTATIVO |
| DEL RIO, ROSARIO | ASISTENTE SOCIAL | MALVIN NORTE y UNIDAD EJECUTORA | ROTATIVO |
| FERREIRA, MARTA | ASISTENTE SOCIAL | EMANCIPACION y UNIDAD EJECUTORA | ROTATIVO |
| MUIÑO, ADRIANA | ASISTENTE SOCIAL | MALVIN NORTE y UNIDAD EJECUTORA | ROTATIVO |
| QUEIROLO, Ma.DEL HUERTO | ASISTENTE SOCIAL | SAN ISIDRO y UNIDAD EJECUTORA | ROTATIVO |
| PEREZ, GUSTAVO | PROMOTOR FAMILIAR | SAN FERNANDO y UNIDAD EJECUTORA | ROTATIVO |
| UGARTE, ELENA | PROMOTOR FAMILIAR | MALVIN NORTE y UNIDAD EJECUTORA | ROTATIVO |
| CLAVIER, ISABEL | PROMOTOR SOCIAL | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| KLEIN, OSCAR | PROMOTOR SOCIAL | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| LEMES, ONAYA | PROMOTOR SOCIAL | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| MIGLIARO, ANNABEL | PROMOTOR SOCIAL | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| MONTELONGO, ANA | PROMOTOR SOCIAL | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| RAMIREZ, CARMEN | PROMOTOR SOCIAL | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| SAMBUCETTI, RENATO | PROMOTOR SOCIAL | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| SILVERA, PABLO | PROMOTOR SOCIAL | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| VON ROTZ, JUAN | PROMOTOR SOCIAL | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| MACHADO, OSVALDO | PROMOTOR SOCIAL | MALVIN NORTE | ROTATIVO |
| SICA, DANIEL | PROMOTOR SOCIAL | MALVIN NORTE | ROTATIVO |
| TURINI, ANA | PROMOTOR SOCIAL | MALVIN NORTE | ROTATIVO |
| MIGUEZ, JUAN | PROMOTOR SOCIAL | DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO | 12 a 18 |
| MIRANDA, ADRIANA | PROMOTOR SOCIAL | DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO | 12 a 18 |
| CANEPA, Ma. DEL CARMEN | DIBUJO, COMPUTOS DE MATERIALES, METRAJES | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 20 |
| BATISTA, RAQUEL | DIBUJANTE | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| FERNANDEZ, FRANCISCO | AY. DE ARQTO | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| FERNANDEZ, OSCAR | AY. DE ARQTO | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| RIZZI, MARIO | AY. DE ARQTO | UNIDAD EJECUTORA | 12 a 18 |
| CIANI, PEDRO | AY. DE ARQTO | SAN FERNANDO | 11 a 17 |
| MINTEGUIAGA, EDGARDO | AY. DE ARQTO | ARTIGAS | 8 a 14 |
| MACHADO, EDMUNDO | SOBRES. GRAL. AUX. | UNIDAD EJECUTORA Y BARRIOS | 11.30 a 19.30 |
| SILVERA, MIGUEL | TECNICO ELECTR. | BARRIOS | ROTATIVO |
| BAIRO, RADAMES | PEON | DEPOSITO LUIS A. DE HERRERA 4547 | 8 a 16 |
| SILVA, AMERICO | SERENO | DEPOSITO LUIS A. DE HERRERA 4547 | 16 a 24 |
| PINTOS, DOMINGO | SERENO | DEPOSITO LUIS A. DE HERRERA 4547 | 0 a 8 |
| CONTE, RAUL | CAPATAZ 10 Hs. | PROVISORIO EN EL DEPOSITO | 7 a 17 |
| GALLERO, FELIX | CAPATAZ 8 Hs. | LAVALLEJA SUR | 7 a 15 |
| SILVERA, MARIO | OFICIAL ALBAÑIL 8 Hs. | SAN FERNANDO | 7 a 15 |
| COLOMBO, ARIEL | ---------------- | ** FALLECIDO | --- |
| ANASTASIA, DANIEL | PROMOTOR SOCIAL | ** NO CONCURRE | --- |
| SILVA, NURIMAR | PROMOTOR SOCIAL | ** NO CONCURRE | --- |
| BALBI, JORGE | OFICIAL ALBAÑIL 8 Hs. | ** EMPRESAS UNIPERSONALES | --- |
| CURBELO, JUAN | CAPATAZ 10 Hs. | | --- |
| GARCIA, WALTER | OFICIAL ALBAÑIL 8 Hs. | CORRESPONDIENTES A PERSONAL | --- |
| GODOY, LUIS | CAPATAZ 10 Hs. | | --- |
| GONZALEZ, LUIS | SOBRESTANTE 10 Hs. | DE OBRA QUE DESARROLLAN TAREAS | --- |
| IRRAZABAL, RAUL | OFICIAL ALBAÑIL 10 Hs. | | --- |
| LOPEZ, JULIO | SOBRESTANTE 10 Hs. | EN LOS BARRIOS, Y QUE OPTARON | --- |
| MENDEZ, NELSON | CAPATAZ 10 Hs. | | --- |
| RODRIGUEZ, LAZARO | CAPATAZ 10 Hs. | POR EL CONTRATO DEL B.H.U.- | --- |
| SANTOLO, PANTALEON | OFICIAL ALBAÑIL 8 Hs. | | --- |
| SUAREZ, ANGEL GERMAN | CAPATAZ 10 Hs. | | --- |

[signature]

Dir. Arq. JORGE VARELA LOPEZ
COORDINADOR TECNICO GENERAL
PROGRAMA HABITACIONAL
DE EMERGENCIA

128

9003174

| ANTECEDE | 2 | 6 | 8 | 5 | 6 | 18 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |

81

**Fz** Nº 868660

//.tevideo, mayo 9 de 1990.-

Remítanse a la Secretaría General para su posterior envío a la Junta Departamental de Montevideo las presentes actuaciones relacionadas con el Pedido de Informes formulado por los Ediles Sres. Cristina Ferro y Mario Linzo, respecto de las empresas unipersonales recontratadas a partir del 15/II/90.

De acuerdo con lo solicitado, se han agregado las fotocopias requeridas, correspondiendo agregar, para mejor información, que las renovaciones de dichas contrataciones, así como su plazo, obedecieron a la necesidad de evaluar detenidamente la dimensión, estructura y cometidos de la Unidad Ejecutora del Programa Habitacional de Emergencia. Formulado el diagnóstico se dispondrá el llamado a concurso abierto, sobre la base de la estructura de cargos definida para dicha Unidad .-

Es cuanto corresponde informar.-

Arq. SALVADOR SCHELOTTO
DIRECTOR GENERAL DEL
Dpto. PLANEAMIENTO URBANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
[illegible]
MONTEVIDEO ... 9 MAYO 1990
RECIBIDO HOY [illegible]

JCM/cf
118-38932
9,5.90.-

Montevideo, 14 de mayo de 1990.-
Con lo informado remítase a la--
Junta Departamental de Montevideo.-

[Partes Ilegibles]

127 9003174

| ANTECEDE | 8 | 6 | 8 | 6 | 6 | 0 | - |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE FZ N° | ocho | seis | ocho | seis | seis | cero | - |

82

**Fw** N°631864

AB/cv

Montevideo, 30 de mayo de 1990
Agréguese a sus antecedentes.

Por el Secretario General y por su orden:

Dra. AZUCENA BERRUTTI
PROSECRETARIA LETRADA

Montevideo, 30 de mayo de 1990
En la fecha se agrega al Expediente
Nº 118/38932.

Cristina Vias.

128

9003174

| ANTECEDE | 6 | 3 | 1 | 8 | 6 | 4 | - |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE FW Nº | seis | tres | uno | ocho | seis | cuatro | - |

83

**Fw** Nº631865

118/389321
30/5/90
AB/cv

Montevideo, 30 de mayo de 1990

Con lo informado, remítase a la Junta Departamental de Montevideo.

Dr. R. RICARDO YELPO
SECRETARIO GENERAL

JUNTA DEPARTAMENTAL
SERVICIO DE ENTRAD. Y TRAMITE
RECIBIDO: 31 MAYO 1990
Hora: 11,55

Montevideo, mayo 31 de 1990.-

Visto, pase a conocimiento de los Sres. Ediles Mario Linzo y Cristina Ferro.-

/ccn

Esc. H. GUSTAVO FERNANDEZ DI MAGGIO
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE DESPACHO
Montevideo 1 JUN 1990
Registrado en la fecha, conste.-

ESTHER BUONOMO de PARETLA
DIRECTOR DE DESPACHO

Poco legible

129/129

9003174

ARCHIVO 1/1

MEMORANDUM No..760/90...../..REL.......FECHA..19.07.90.

1/70

I.- ASUNTO: FEDERACION ANCAP

II.- REFERENCIA: 45-G

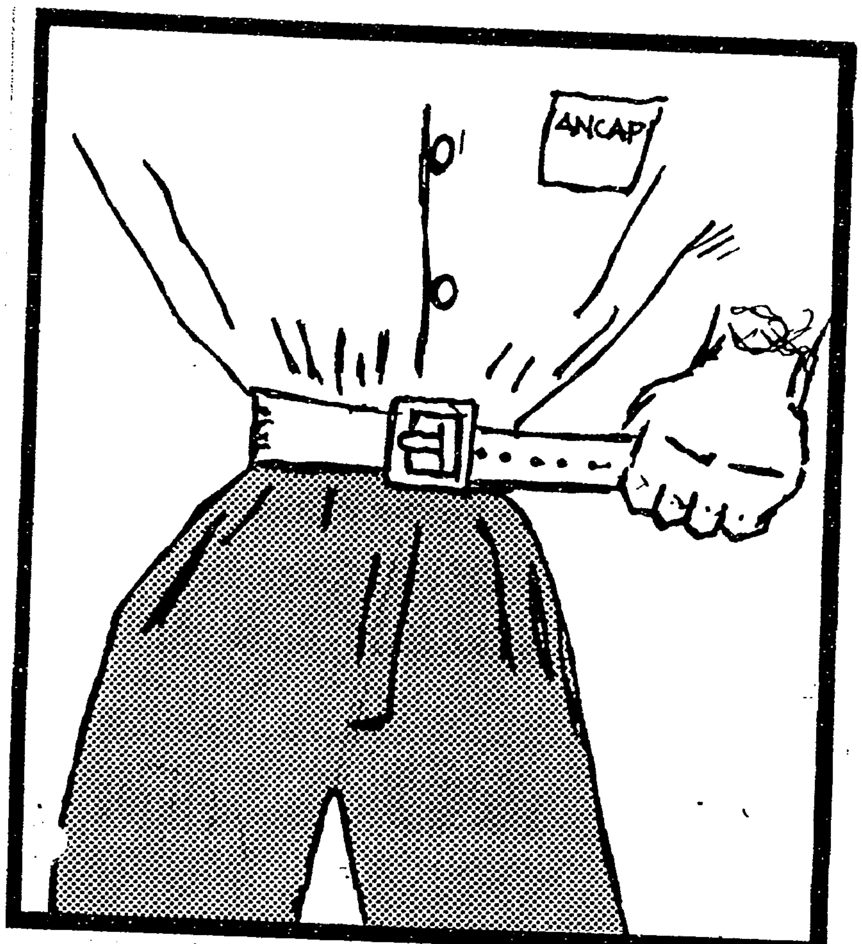
III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

000002

- Se adjunta Boletines de la Federación Ancap.-

001/70




AGARRATE CATALINA...!!!

## otra vez...

...nos van a "sacar" a los que siempre nos "sacan"?
...van a "sacar" los que siempre "sacan"?
...Blancos y Colorados juntos para aplicar el "saca saca"?
...impuestos y más impuestos ?
...las recetas del Fondo Monetario?
...los jueguitos con cifras y procentaje que nadie entiende?
...privatizaciones, desmonopolizaciones, modernizaciones_
y demás "ciones" ... para seguir entregando al país.

### otra vez la misma historia ?

**No Habrá Otro Camino ?**

**NOSOTROS CREEMOS QUE SI !!**

EL PAIS HAY QUE ARREGLARLO Y NO ANIQUILARLO

**NO**

PRIVA,
DESMONOPOLI,
REGALATIZAR
LA SOBERANIA, EL ENTE Y EL PAIS !

**ANCAP**

PCU PARA EL PAIS FA

BOLETIN SECTORIAL

Nº 6 MARZO, 1990

MANTENIMIENTO y ADMINISTRACION



## 1. COORDINADORA DE DELEGADOS

El día jueves 22 se reunió nuevamente la Coordinadora de Delegados de nuestro sector. A la misma concurrieron solamente delegados de técnica, instrumentos, calderería y garage, además de 5 de los 9 miembros del Consejo Directivo.

Sin duda, con este número de compañeros es prácticamente imposible tomar importantes resoluciones, por lo que el tiempo fue aprovechado para poner al día las reivindicaciones del sector, fijar una nueva fecha para la próxima Coordinadora que se realizará el día VIERNES 9 DE MARZO.

## 2. TEMAS A RESOLVERSE EN NUESTRO SECTOR

A) REGULARIZACION DE CARGOS _ A pesar de que la Coordinadora de delegados había fijado como fecha tope para entregar los nombres de los compañeros del sector administrativo el día 19 de enero, ningún delegado ha hecho llegar al consejo Directivo reclamos a tales efectos.

Cabe recordar que en el sector lubricantes, ya ha sido resuelto que los cargos vacantes serán llenados por concurso.

En Gerencia Técnica, por otra parte, del listado entregado a la Gerencia se nos ha respondido afirmativamente por 33 de los 161 compañeros que la Federación solicitara hace algún tiempo atrás.

B) CURSO DE INGRESO DE CAÑISTAS
C) REGULARIZACION DE UN COMPAÑERO PORTERO
D) UNIFORMES PARA EL VERANO
E) TAREAS PENOSAS
F) PRIMA DE LUBRICANTES
G) SOLUCION DEFINITIVA DE UN COMPAÑERO CHANGA
H) CONSTRUCCION Y REPARACION DE BAÑOS
I) REPARACION Y CONSTRUCCION DE ALGUNOS TALLERES
J) CUSTODIA DE MOTOS Y BICICLETAS
K) PROBLEMATICA DE CHOFERES (FLETES DE MAS DE 200 KM)
L) OCUPACION DE VACANTES EN CASILLA DE OFICIOS EN TURNOS
M) CONSTRUCCION DEL VESTUARIO FEMENINO
N) REGULARIZACION DE PERSONAL OBRERO EN CARGOS ADMINISTRATIVOS
O) PROBLEMA DE ENCARGADOS DE LUBRICANTES

En la pasada Coordinadora fueron decantadas estas reivindicaciones, las que pueden ser solucionadas con las Gerencias en La Teja y otras cuya resolución depende de Directorio u otras Gerencias en Oficinas Centrales.

Así mismo en el Consejo Federal del día 28 de febrero se resolvió solicitar una reunión de la Comisión de Asuntos Laborales para tratar con la mayor rapidez posible los temas siguientes:

1. REGULARIZACION DE CARGOS
2. CURSO DE INGRESO DE CAÑISTAS
3. TAREAS PENOSAS
4. PROBLEMATICA DE CHOFERES (FLETES DE MAS DE 200 KM)
5. PRIMA DE LUBRICANTES
6. REGULARIZACION DE OBREROS EN CARGOS ADMINISTRATIVOS

Es de hacer notar que la problemática de los compañeros CHANGAS es tratada como tema general de todo el Gremio y no como tema sectorial.

Esperamos que para la Coordinadora del Viernes 9 podamos tener novedades positivas en torno a estos temas.

ANTE EL FALLECIMIENTO DEL COMPAÑERO EDUARDO CAINO

El Consejo Directivo y la Coordinadora de Delegados del Sector Mantenimiento y Administración quieren hacer llegar a los compañeros del taller de Carpintería su pesar con motivo del fallecimiento del compañero Eduardo.

Así mismo comunicar al Gremio que se han tomado las medidas pertinentes para respaldar a su compañera en los trámites necesarios, ya sea con nuestro abogado o con algún compañero de la Dirección.

Cabe aclarar que se gestionó ante la Gerencia de Relaciones Industriales su ingreso a la Administración. En breve recibiremos respuesta.



## 3. ESTACIONES DE SERVICIO

Como era previsible, y a raíz de la entrega de las Estaciones de Servicio a manos privadas, la Administración comenzó a redistribuir a los compañeros que allí se desempeñaban en las plantas de Montevideo y Pando.

Se vienen haciendo reuniones entre estos compañeros, el Dr. Pomatta y 2 compañeros del Consejo Federal que fueron designados para seguir de cerca todo este proceso y que la reubicación de estos compañeros sea lo menos traumática posible.

El principal problema con el cual nos encontramos hoy es el de lograr que estos compañeros mantengan sus ingresos, que sin duda eran muy superiores en las Estaciones del Ente.

La próxima reunión con los compañeros de Estaciones será en la Federación el día Miércoles 7 a las 15 y 30 horas.

PROXIMAS ACTIVIDADES

LUNES 5 - Reunión del Consejo Federal
MARTES 6 - Reunión con Jude y Mazucchi
MIERCOLES 7 - Reunión de Estaciones de Servicio
JUEVES 8 - Asambleas Internas en Montevideo
VIERNES 9 - Asambleas en Interior y Coordinadora de Mantenimiento.

## 4. COBRO DE CUOTA SINDICAL

Existe un número importante de compañeros que al tener una cantidad importante de descuentos de sus haberes, la Administración no le descuenta la cuota Sindical y por lo tanto no gira ese dinero a la Federación. Hemos resuelto solicitar el listado de los compañeros que se encuentran en esta situación y cobrarles mensualmente, previo aviso, a partir del próximo mes de marzo. Que no haya sorpresa entonces.

**ALERTA!!**



**El sector Mantenimiento y Administración se mantiene alerta junto a todo el Gremio a la espera de la resolución final de la Administración en cuanto a la posible sanción del cro. dirigente del sector Alvaro Espinosa.**

## 5. PROXIMA COORDINADORA

Más allá de que hasta ahora las Coordinadoras de Delegados de nuestro sector no hayan cumplido con el papel de dirección del sector que tienen asignado,seguimos convencidos que su buen funcionamiento va a ser la base fundamental de un correcto funcionamiento del sindicato en nuestro sector. Seguimos convencidos que es una instancia de participación directa de las secciones en la vida diaria del sindicato, así como de resolución de las actividades del sector.

A pesar de que puede resultar más "simple" conducir un sindicato desde la "dirección", seguimos apostando a conducirlo con los trabajadores participando activamente, seguimos apostando al rico papel que jugaron las Coordinadoras de Delegados en períodos no muy lejanos, en los cuales nuestro Gremio se encontraba a la altura que debería estar hoy.

Los delegados deben reflexionar, hacer un esfuerzo y asumir su papel, el que los compañeros le confiaron.

TEMARIO PARA LA COORDINADORA DEL 9 DE MARZO:

1. REGLAMENTO DE COORDINADORA
2. NUESTRAS REIVINDICACIONES
3. INFORME DEL CONSEJO FEDERAL
4. INFORME CONGRESO PIT-CNT
5. PROBLEMATICA COMEDOR
6. PROBLEMATICA DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL
7. TRANSPORTE HACIA LA PLANTA

---

**RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA DE SALTO**

**En las carteleras sindicales de cada sección se encuentran las resoluciones aprobadas el 17 de febrero en la Representativa realizada en la ciudad de Salto.**

**En Antorcha de próxima aparición además de las notas sobre esa importante instancia aparecerá también un resumen de los aprobado. Elegimos este mecanismo de difusión debido a la extensión de las cinco mociones.**

BOLETIN SECTORIAL
Nº 7 MAYO, 1990
MANTENIMIENTO y ADMINISTRACION

EN ESTE BOLETIN:



# MAYO: MES DE DEFINICIONES

Compañeros:

El movimiento sindical se encuentra hoy atravesando una agitada y no menos larga etpa de lucha contra un proyecto de país que contra nuestra voluntad se nos pretende imponer. Si bien esta lucha es contra una misma política, la batalla tiene varios flancos y en todos tenemos que combatir.

Hoy nuestro sindicato encara este desafío, difícil desafío, como no podía ser de otra manera con el conjunto de los trabajadores, porque sabido es que por mas iluminados que sean nuestros dirigentes cualquier plan de lucha que se emprenda sin la participación y decisión de todos está destinado al

fracaso.

Tenemos por delante la organización del Cuarto Congreso de nuestra Central, un plan de trabajo que apunta a combatir en todos los aspectos la privatización de las empresas públicas y fundamentalmente a la defensa de ANCAP. Como si esto fuera poco estamos comenzando a elaborar nuestra plataforma reivindicativa del Sector Mantenimiento y Admininistración. El Consejo Directivo propuso a la CoordinadOra de delegados los puntos básicos de la plataforma y esta la enriqueció con agregados. Pero lo que intentamos es que sea discutida por todos los compañeros y que también en cada asamblea de sección se planteen posibles medidas que nos conduzcan a su concreción.

NUESTRA PROPUESTA DE DISCUSION ES LA SIGUIENTE:

* Hasta el MIERCOLES 9: reparto y lectura de este Boletín.
* El día JUEVES 10: Asambleas por Sección, con paro de una hora, donde se analice la problemática general del movimiento sindical y nuestro gremio, de cara al Cuarto Congreso, y nuestra problemática particular de Sector (plataforma, etc.).
  Las Asambleas de Sección quedan facultadas para que en caso de ser necesario se prolonguen hasta dos horas.
* VIERNES 11: Esta fecha será propuesta al Consejo Federal para convocar a un activo de militantes de todas las plantas para discutir la problemática general del gremio a la Asamblea Representativa.
* SABADO 12: ASAMBLEA REPRESENTATIVA.
* JUEVES 17: ASAMBLEA DE SECTOR, fuera del horario de trabajo, en lugar cercano a la Planta, de modo de facilitar la concurrencia de todos los compañeros. En esta Asamblea, se definirá la Plataforma y el Plan de Movilizaciones de nuestro sector.



# NUESTRA PLATAFORMA SECTORIAL

## BASE PARA LA DISCUSION

1. Contra la privatización.
   a) Ingreso de personal en calidad de presupuestados, fundamentalmente en sectores vinculados a la producción que es donde más carencias se notan y donde más avanza la privatización.
   b) Presupuestación de todos los compañeros changas. Sabido es por todos que la contratación de changas se debe hacer por determinado período de tiempo o para determinada tarea. Hoy estos compañeros, la mayoría con mas de 4 años de antigüedad realizan tareas habituales en la empresa por lo que no se justifica su designación como CHANGA.
   c) Exigencia a todas las empresas privadas del cumplimiento de todas las norma de seguridad y disposiciones laboralers vigentes.Seguimos reivindicando que ANCAP realice con mano de obra propia todas las tareas rutinarias o habituales y solo se contraten los trabajos "pico" que no pueda realizar la Administración por si misma.
   d) Eliminación de la disposición que prohibe a ANCAP realizar fletes de más de 200 kms. con nuestra propia flota. Exigimos competir libremente en el "mercado de fletes" sin autoimponernos normas que las empresas privadas no cumplen.
2. Aspectos laborales.
   e) Regularización de cargos. Exigimos se nos responda por los compañeros (128) que aun no se nos ha respondido de Gerencia Técnica.
   f) Ascenso inmediato de los 33 compañeros aceptados en diciembre(de la lista de 161).
   A casi 5 meses de acordarse el ascenso, aún no se han hecho efectivos.

g) Tareas penosas- Inclusión en el Reglamento de Tareas de intercambio e hidrolasa.

Pago a los funcionarios que en el Paro octubre/89 hayan trabajado en esos grupos, tal cual fuera acordado.

3- COMEDOR AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES.

Se llevará propuesta concreta a la Comisión de Comedor de nuestra Federación, que apunte a mejor calidad, precios de la comida y otras mejoras en el servicio.

4-INCLUSION EN LA TASA HORARIA DEL 50% DEL VIATICO DE COMEDOR Y 100% DE GARRAFA. Si bien se acordó que se incluirían en la liquidación del aguinaldo no serían liquidadas en las horas extras lo que contradice la actitud de la Administarción, pues no descuenta del viático del Comedor y garrafa cuando se falta o sacan horas sin sueldo o cuando se acatan medidas gremiales. Seguimos reivindicando que estas dos retribuciones sigan ajustando de la misma forma que hasta ahora.

5 -NORMALIZACION DE SITUACION DE FUNCIONARIOS DE OFICIOS EN TURNOS

a) ROL DE CASILLA DE TURNOS CON GRADO 14 PARA TODOS pues en la casilla todos realizan la misma tarea.

b) DESIGNACION ANUAL DEL FUNCIONARIO, con opción a continuar o volver al taller de origen con el grado anterior.

c) SUPLENCIAS Pago de compensación por turnos (33%) desde el 1er. día de suplencia.

6-PAGO DE HORAS EXTRAS A ESCALA III Entendemos justo que quien realiza horas extras las cobre sea de



la escala que sea. Ejemplo de la injusticia son los encargados de Lubricantes que a pesar de hacer extras gran parte del año ANCAP no les paga.

7-PRIMA DE LUBRICANTES-
a) Aumento del 20%
b) que su cobro no afecte el derecho de huelga.
c) que no afecte el derecho a ser atendido en le servicio médico.

Actualmente se paga un 10% del sueldo siempre y cuando no acate medidas de lucha y no haga uso de licencia médica.

8- NO MAS TRASLADOS COMPULSIVOS- Exigimos que la Administración agote los esfuerzos para que los cargos que deba cubrir los ocupe con funcionarios que realmente deseen ser trasladados y no en forma compulsiva.

9 - RESPETO AL ACUERDO PARA LA REDISTRIBUCION DE COMPAÑEROS. DE ESTACIONES DE SERVICIO Y BARCOS-

El planteo es que sean ubicados en tareas afines pero que pierdan la menor cantidad de ingresos posible.

Sobre Seguridad Industrial y Locales se leevará un capítulo aparte (como parte de esta plataforma).

---

Proponemos como medidas de lucha a ser estudiadas para alcanzar los mayores avances de la Plataforma.

a) Concentración frente a Gerencia General- el día de entrega de nuestra plataforma.

En caso de que las respuestas sean consideradas negativas estudiar lap osibilidad de realizar:

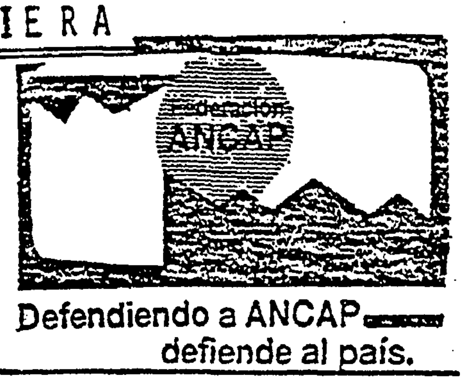
1- TAREAS DENTRO DEL PERFIL DE CADA CARGO.
2- SUSPENSION DE HORAS EXTRAS.
3 - NO COMENZAR PARO DE UNIDADES.
4- MEDIDAS CON RESPECTO AL COMEDOR.
5- CONCENTRACION FRENTE A GERENCIA GENERAL AL ENTREGAR PLATAFORMA.

También se propuso por un compañero de la Coordinaodra la ocupación de las Estaciones de Servicio que aún no ha entregado ANCAP.

Como verán compañeros, en nuestra plataforma no existen practicamente temas nuevos. Son todos temas que se vienen planteando en diferentes ámbitos desde hace largo tiempo.

Hasta ahora la jerarquía de la Administración no los ha tenido en cuenta. Confiamos en que otra será la actitud con el respaldo de nuestra principal arma para acompañar las negociaciones: la movilización.

## CAMPAÑA FINANCIERA




Con motivo de la campaña financiera para solventar los gastos de propaganda, se han recaudado en Sector Mantenimiento y Administración N$ 478.000 (es decir, 478 pegotines vendidos). Con respecto a la donación de horas de trabajo, se llevan entregadas hasta el momento (viernes 4) 496 firmas y restan aún algunas secciones importantes.

El aporte, Sección por Sección, será impreso para las carteleras.



## TECNICA: LAS SOLUCIONES NO LLEGAN

El día viernes 4, se llevó a cabo una nueva reunión con la Jefatura de Mantenimiento para abordar diferentes temas. Algunos temas hace varios meses (5) que se vienen planteando; otros, algunos años. Pero en ninguno se registra avances apreciables.

ASCENSOS APROBADOS POR LA GERENCIA (28): Plangeamos que todavía ninguno de ellos había cobrado el ascenso a pesar de haber sido solicitado en diciembre del '89 y publicados en Boletín de la Federación de enero del '90. No saben qué pasó; no tienen respuesta.

SUSTITUCION DE LOS CINCO COMPAÑEROS CON PROBLEMAS REGLAMENTARIOS: Aún no lo consultaron con el Gerente Reolón, o sea que no tienen respuesta.

TEMAS REFERENTES A CASILLA DE TURNOS: No tienen tiempo, en 6 meses, de considerar los temas con el Jefe de Reglamentaciones en Oficinas Centrales. Recién lo harán en esta semana.

FALTA DE PERSONAL: Reconocen la falta de personal en diferentes áreas y comparten con nosotros la necesidad de que ingrese personal. Lo ven difícil hasta que no cambie el Directorio. Le volverán a plantear a Reolón para que interceda ante Tierno para destrabar el curso de los nuevos cañistas (45). Planteamos que, si bien comprendemos la escasa responsabilidad que tienen ante la carencia de personal de talleres, no es similar a la demostrada hasta el momento. Queremos que el Mantenimiento de la Refinería se resuelva aquí y no desde una "campana de cristal" en Oficinas Centrales o en Planeamiento y Presupuesto.

TRASLADOS COMPULSIVOS: Plantean que a las Jefaturas les asiste el derecho de ubicar al personal donde lo crea conveniente. Nosotros planteamos que no entendemos el motivo por el cual se trasladan compañeros que no tienen interés en ser trasladados de Sección, habiendo otros compañeros, con cargo similar, que sí lo desean. No se nos da respuesta aceptable y todos sus planteos están basados en el principio de autoridad.

Estos son, en líneas generales, los planteos discutidos en dos horas y media, en la Jefatura de Mantenimien-

to, y en lo cual participamos delegados de Calderería, Cañerías, T.Naval y Consejo Directivo.

Como se puede apreciar, los avances, en prácticamente todos los temas, brillan por su ausencia y queda a las claras demostrada la desidia y el poco interés con el cual son seguidos los planteos de los trabajadores. Se demora meses -y años- en efectivizar soluciones a temas en los cuales estamos de acuerdo, lo que habilita a pensar que, en los temas en los que no lo estemos, seguirá primando el "principio de autoridad" y no el diálogo para alcanzar soluciones que sirvan a todos: jefes, trabajadores y, por supuesto, a la institución.

## CHOFERES: LOS PROBLEMAS QUE OCASIONA LA FALTA DE DIALOGO

Otra vez y, lamentablemente, a raíz de arbitrariedades cometidas por la Jefatura, en perjuicio de los compañeros choferes, la Sección Garaje es noticia en este Boletín.

Como recordarán, en anteriores oportunidades informamos del criterio que el Sr.Ciffoni utilizaba para "premiar" a los trabajadores con horas extras. Era muy simple: el funcionario que no acataba las medidas de lucha de la Federación concurría, como "premio", a realizar horas extras los sábados; quienes, por el contrario, eran (y siguen siendo) consecuentes con los intereses de su clase, eran "castigados", no citándoselos los días sábados para trabajar.

Sin embargo, estos métodos paleolíticos de gestión al frente de un sector de ANCAP, que inclusive fueron catalogados como "disparate" por los más altos jerarcas de la administración, lamentablemente se siguien utilizando.

Como si eso fuera poco, se siguen cometiendo, por la misma Jefatura, una serie de errores. El último ha sido que, luego de que se reparara un camión de nuestra flota en el propio Taller de Garaje, por los compañeros mecánicos, se decidiera sacarlo a "ablandar" sin el chofer



de ese camión. Creemos que esa decisión no es correcta, porque a la Administración cada uno entra para cumplir una función: como un cañista se debe dedicar a la construcción de cañerías, un tornero a trabajar en su torno, un Jefe a dirigir su Sección, es lógico que el chofer que durante cinco años maneja un camión, también lo conduzca cuando sale al interior para ser "ablandado", más allá de que la Jefatura decida que otros oficios lo deban acompañar.

Ustedes estarán pensando si, por este problema, uno más de los que a diario suceden en ANCAP, se justifica que la Federación ANCAP haya resuelto postergar la salida de la flota el día jueves 3 de mayo. Quizás esa duda sea justificable; pero deja de serlo a partir de algunos elementos que aporta la Jefatura de Garage:

1º) No le permite al chofer del camión plantearle su punto de vista al Gerente de Almacenaje y Entrega.

2º) Cuando dos compañeros de la Federación intentan hablar sobre el tema con él, se niega a hacerlo. Además, se le reitera que acceda a la solicitud del compañero chofer y se vuelve a negar, reirándose del lugar donde había sido abordado.

Ante estos hechos, la Federación intenta plantear el tema a la Gerencia de Almacenaje y al Gerente Divisional Héctor Basseizteguy, pero ninguno disponía de tiempo para recibirlos.

Es luego de todos estos hechos que se decide que el día jueves 3, hasta que estos temas no sean discutidos en la Federación, los camiones no salieran. El jueves 3, algún Gerente tuvo que madrugar más de lo habitual para escuchar los reclamos de los trabajadores. En esa oportunidad, planteamos al Sr.García Morales los dos temas cruciales por los cuales se decidió tomar la determinación de detener la flota: la dificultad para entablar una normal relación entre la Jefatura de Garaje y los trabajadores, y los criterios que se tomarán de aquí en más para el ablande de nuestras unidades. Luego de una extensa discusión se nos responde que, en concreto, la Gerencia planteará al Sr.Ciffoni el tema de las relaciones con el personal y la Federación y el día martes 8 nos dará respuesta sobre los criterios a utilizar para ablandar camiones.

A partir de estas respuestas, resolvimos conjuntamen-

te con todos los choferes continuar trabajando, recibir el martes la respuesta y el miércoles próximo, antes de salir a trabajar, realizar una nueva Asamblea de la Sección.

Es de hacer notar que, en la reunión del jueves 3 con la Gerencia, participaron delegados de Choferes, de Garaje y compañeros del Consejo Federal.

Ustedes juzgarán si actuamos correctamente.

## CARTA AL PRESIDENTE LACALLE

Montevideo, 23 de abril de 1990
Ref. A - 112

Señor Presidente
de la República Oriental del Uruguay
Dr. Luis Alberto Lacalle
<u>Presente</u>

De nuestra consideración:

En los últimos años hemos visto como se ha llevado adelante en ANCAP, la llamada "privatización periférica". Esto es el pasaje a empresas privadas de tareas de distribución de productos, mantenimiento, limpieza, etc.; que antes eran desarrolladas por funcionarios del Ente. En la actualidad, mientras se profundiza la práctica antes reseñada, se plantea la venta de las Divisiones de Alcoholes, Portland y Agroindustrial.

Comprenderá la preocupación que estas medidas (las adoptadas y las proyectadas) generan en nuestro Sindicato. No sólo porque las mismas afectan la fuente de trabajo, los niveles retributivos y las condiciones de vida de los trabajadores de ANCAP (a modo de ejemplo con las decisiones adoptadas recientemente sobre los Barcos y las Estaciones de Servicio, más de un centenar de compañeros vieron reducidos



sus ingresos en cerca de un 40%); sino también por las repercusiones que estos han de tener sobre la economía Nacional y por ende sobre las condiciones de vida de todos los uruguayos.

Es por ello que, en una actitud que entendemos responsable, y sin atarnos a respuestas mecánicas y esquemáticas, nos hemos abocado a analizar (con el apoyo de compañeros técnicos del propio organismo) la situación del Ente y cuáles han de ser las medidas que le permitan servir más y mejor a la comunidad.

De estos estudios es que se desprende nuestra oposición a las resoluciones adoptadas y propuestas. Oposición que se ha visto reforzada ante la carencia total de argumentos de peso que funden los criterios privatizadores.

Con relación a la "privatización periférica" hemos reclamado sistemáticamente, que se probara mediante estudios económicos, la conveniencia de la misma y que se analizara la posibilidad de introducir mejoras en el funcionamiento del Ente para desempeñar las tareas en cuestión más eficientemente. Nada de eso se ha hecho.

Aún ahora, cuando se pretende retirar al Ente de áreas en las cuales posee una larga tradición y experiencia, y donde su presencia es sumamente significativa tanto social como económicamente, los argumentos que se manejan nos parecen sumamente superficiales.

Se habla de la ineficiencia de la empresa pública pero, no se define con precisión qué se entiende por empresa pública eficiente; no se analiza el desempeño histórico de las empresas públicas (y de ANCAP en particular) para verificar si esa ineficiencia es real o no; no se analiza tampoco el desempeño de la gran empresa privada en el país (una y mil veces asistida por el Estado) para demostrar si es realmente privatizar la solución; y por último no se considera cómo y por quiénes han sido administradas las empresas estatales y si no sería necesario introducir variantes en estos aspectos.

Se señala al funcionario público como mal trabajador, y responsable de todos los males, pero: se desconoce el esfuerzo de decenas de miles de funcionarios; no se tienen en cuenta las pésimas condiciones de trabajo actuales que empiezan por situaciones de insalubridad y terminan en los insuficientes niveles salariales; y no se analiza la distorsión existente en la carrera administrativa, viciada por décadas de clientelismo político e ingresos por recomendación.

Creemos humildemente que no está bien resolver pasar a manos privadas lo que a través del Estado es propiedad de todo el pueblo, sin analizar en profundidad antes si eso es

lo mejor para todos los uruguayos.

Los trabajadores creemos que como dice la propaganda oficial del Ente "ANCAP defiende al país" y queremos que lo haga más y mejor, estamos dispuestos a hacer nuestro aporte para que esto sea así, a asumir nuestros posibles errores y reclamamos que todos asuman los suyos.

Para eso es indispensable no continuar con la actual política de desarmado paulatino del Ente y estudiar en profundidad la empresa, su rol en la economía, su desempeño; y las transformaciones necesarias.

Por lo anterior nos dirigimos hoy a usted, para solicitarle la instalación de una comisión, que con la participación del Poder Ejecutivo, las autoridades del Ente y los representantes del Gremio, aborde los temas señalados en el párrafo anterior.

Cuando reclamamos nuestra participación en el estudio de los problemas lo hacemos porque pensamos que tenemos un aporte positivo para hacer hacia la solución de los mismos. Los modernos criterios en materia de relaciones laborales establecen que cuando una empresa ha de realizar transformaciones, debe analizar previamente las mismas y acordarlo con el Sindicato. Pero además y fundamentalmente, nuestra trayectoria en el tratamiento serio y fundado de los temas programáticos demuestra lo que señalábamos al inicio del párrafo.

Es por eso que esperamos una respuesta positiva a nuestro planteo.

Sin otro particular saludan a usted atentamente,

HUGO DE MELLO
Secretario General

DANIEL MARTINEZ
Presidente

PD: En la medida que la discusión al respecto de estos temas ha trascendido al ámbito del Poder Ejecutivo, abarcando el Parlamento, las organizaciones sociales y el conjunto de la ciudadanía, hemos entendido del caso hacer conocer nuestro planteo y el contenido de esta carta a otras autoridades de Gobierno y a la opinión pública.

SECTOR REFINERIA Y TURNANTES

BOLETIN N°5
Julio 1990

FEDERACION ANCAP
PIT-CNT

# CON RELACION AL TEMA TURNANTES

La problemática del personal afectado a turnos integrales ha integrado la plataforma reivindicativa del Gremio *desde* la primera gestión ante el Directorio que asumió el año 1985.

El planteo fue discutido en el Sector, transmitido a la Asamblea Representativa de la Federación y adoptado por el conjunto del Gremio. En tal sentido, se partió de una posición original desde la que se reclamaba a la democracia lo que la dictadura había quitado (retorno al régimen de 6 horas diarias, 3x4 jubilatorio, etc.). En esta primera etapa, en tanto se reivindicaba un derecho adquirido, el reclamo de las 6 horas se extendió al conjunto del Gremio aún cuando el acceso a dicho régimen tenía fundamentación diferente para nuestro sector. El reclamo de derecho pronto pecaría de ingenuo ante un gobierno que habría de ignorar derechos mucho más importantes; pasamos entonces a considerar fundamentaciones más concretas, fundamentadas técnicamente, adaptadas a las corrientes actuales del derecho y *medicina* laborales.

Ya en este terreno, hubo una etapa que insistió en la naturaleza insalubre del medio de trabajo que tomó en consideración gases, ruidos, etc. También este rumbo encontraría dificultades dado las diferentes corrientes que existen en medicina laboral acerca de los parámetros límite, existencia o no de enfermedades profesionales en la industria del *petróleo*, etc. La gestión *efectuada* ante la Comisión Honoraria de Trabajo Insalubre no tuvo resultados positivos dado las dificultades operativas de la misma y la falta de voluntad política para actuar con firmeza ante un Ente del Estado.

Sin embargo, la experiencia adquirida en todo este proceso posibilitó visualizar mejor el tema e inscribirlo en un plano mucho más general que transcendió el mero enfoque (antiguo) de Salubridad Ambiental. Nos afiliamos al criterio mucho más actualizado de *salud*, *ubicándola* en el *plano* físico, psíquico y social. Desde ese ángulo hemos podido demostrar que la incidencia del turno rotativo integral va más allá del conteo de porcentaje de gases o número de decibeles; incorporamos las alteraciones del bioritmo con su secuela psicológica; incorporamos la distorsión en la relación familiar y social del trabajador turnante, incorporamos el criterio de aptitud plena (edad límite) para el desempeño SEGURO de la función. Y, naturalmente, esta nueva *forma* de encarar el tema no pudo ser rebatida por

quienes, desde el esquema antiguo de la Seguridad Industrial, resumían el problema a evitar pérdidas y derrames o asordinar ruidos con tapones u orejeras. Aquí situamos la discusión sobre aspectos permanentes, inevitables e intrínsecos del trabajo en turnos integrales.

De esta forma, cuando el Directorio se avino a constituir una Comisión Bipartita para analizar el tema Turnantes, por encima de diferencias, tuvo que reconocerse (sobre la base del acuerdo del médico laboral de ANCAP) que AUN SIENDO POLEMICO EL TEMA DE LA INSALUBRIDAD ERA ACEPTADO SIN REPAROS A NIVEL INTERNACIONAL LA ESPECIAL CONDICION DEL TRABAJO EN TURNOS INTEGRALES Y LA NECESIDAD DE UN DESCANSO SUPERIOR (EN TIEMPO Y CALIDAD) QUE EL DISPUESTO PARA EL RESTO DEL PERSONAL.

Ahora bien, esta concepción moderna, más integral y justa, se convierte al mismo tiempo en más abarcativa. En otras palabras, se hace menos referencia al medio de trabajo que al sistema de turnos con lo que salimos del área tradicional de Refinería para inscribirnos en una mucho más amplia del conjunto de turnantes integrales (más de 1.000 trabajadores en toda ANCAP). Y este aspecto generalizador constituyó un obstáculo más para los avances determinando que más de una vez nuestra Jefatura hiciera alusión a que si el planteo hubiera sido sólo para refinería hubiera corrido mejor suerte.

NOSOTROS AQUI DEBEMOS ESTAR CLAROS: EL SINDICATO RECONOCE LAS ESPECIALES CONDICIONES DEL PERSONAL DE REFINERIA (desde su alta Capacitación, su dedicación total, la exigencia de su trabajo, los riesgos, etc.) Y ESTA MUY LEJOS DE DEFENDER UN CRITERIO IGUALITARISTA EN LO REFERIDO A LA EVALUACION ESTRICTA DE LA FUNCION. PERO EN LO RELATIVO AL REGIMEN DE TURNOS HEMOS ENTENDIDO QUE EXISTE UNA GRAN CANTIDAD DE ELEMENTOS COMUNES AL CONJUNTO DE LOS TRABAJADORES TURNANTES INTEGRALES (fundamentalmente los vinculados al aspecto socio-familiar y afectación del bioritmo).

De lo anterior, se explica nuestra insistencia NO EN EQUIPARACION DEL SALARIO, sino en la igualdad de descansos y porcentaje por turno.

La consideración de este tema luego del laudo de la Comisión (recordamos que incorporamos el criterio alternativo del 5 y 3 sin levantar el reclamo histórico de las 6 horas diarias) fue incluído en TODAS las reuniones de Comisión Laboral y de Directorio durante la actual Administración. Una y otra vez se hacía estudio tras estudio, se comprometían plazos, para terminar sin adoptar resolución "por ser un tema de gran complejidad que aún no tenemos claro su resolución global".

Planteos realizados a nivel del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud Pública y Parlamento, no tuvieron más allá de declaraciones y visitas a la planta, resultados concretos.

En el orden salarial, la Federación solicitó un estudio retrospectivo del salario de los operadores de Refinería con respecto al resto de los funcionarios cuyos resultados



fueron "manipulados" y en última instancia ocultados, dándose por saldado el tema con el ajuste recibido (tardíamente) luego de separar Sueldo y Compensación por turno.

El presente resumen pretende solamente refrescar cuál ha sido el tratamiento del tema y la orientación que hemos dado al mismo. Sin duda, el sector fue madurando su posición original y desde el punto de vista programático-reivindicativo creemos que la mayoría de los trabajadores turnantes comparten estos criterios que por otra parte fueron analizados y discutidos y aprobados en consulta permanente y en las Asambleas (internas y externas) correspondientes. En lo referente a la movilización que debe respaldar toda negociación es más factible que exista más de una evaluación. Es bueno señalar que del grueso de los turnantes sólo hubo disposición a la movilización en Combustibles, mientras que en otros sectores de ANCAP, a pesar de los esfuerzos realizados el tema no creó las expectativas necesarias. Así como también reconocer, que no supimos y/o pudimos mantener y profundizar en el nivel de movilización necesario.

Hoy, cuando analizamos el resultado de las últimas gestiones, el Consejo Sectorial considera necesario realizar un balance autocrítico de la gestión y de las movilizaciones efectuadas. En tal sentido proponemos dedicarnos a esa tarea a la que aportamos esta material básico.

## PAROS DE 2 HORAS POR TURNO CON ASAMBLEA

Criterios de paro: como en los paros generales. No se marca tarjeta.

**PRODUCCION 3:** Paro de 23 a 1hs. martes 10

ASAMBLEAS en: 1 - Sala de U.K.E.L.L.O.G: Topping I, II y III, Reforming, Cracking y Casilla de Turno.

2 - Central Térmica

3 - En Terminal Marítimo: Terminal Marítimo Sala B y Sala C

4 - En Usina de Vapor: Laboratorio Merox, Doctor y Cantera

**PRODUCCION 1:** Miércoles 11

Paro de 7 a 9hs.: 1 - Central Térmica

2 - Unidades U.K.E.L.L.O.G. y Casilla de Turno

de 9 a 11hs: 1 - Terminal Marítimo Sala B Sala C

2 - Usina de Vapor Laboratorio Merox, Doctor y Cantera

**PRODUCCION 2:** Miércoles 11

Paro de 15 a 17hs.: 1 - Central Térmica

2 - Unidades U.K.E.L.L.O.G. y Casilla de Turno

Paro de 17 a 19hs.: 1 - Terminal Marítimo Sala B y Sala C

2 - Usina de Vapor Laboratorio Merox, Doctor y Cantera

**PRODUCCION 4:** Miércoles 11 de 23 a 1hs.: 1 - Central Térmica

2 - Unidades U.K.E.L.L.O.G. y Casilla de Turno

3 - Terminal Marítima Sala B y Sala C

4 - Usina de Vapor Laboratorio Merox, Doctor y Cantera

**VIGILANTES:** El Consejo de Sector convocará a una Asamblea fuera de la Planta próximamente.

[Poco legible]

# POR LA VICTORIA

**PUBLICACION INTERNA**
**PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO**

PVP

## editorial

Luego del resultado electoral, importa resumir algunos aspectos de la nueva situación política, a partir de las importantes modificaciones que se han operado en el mapa político nacional.-

En el campo de la economia, el objetivo fundamental, para esta etapa del capitalismo, radica en la privatizacion de areas importantes actualmente en manos del Estado.-

Lacalle proyectado como un agente comprometido con esos objetivos, tratara de lograr las mayorías necesarias para imponer esos planes. Para eso, deberá sortear con las dificultades que implica el no contar con un partido fuertemente estructurado, como contó el p.colorado para su gestión. Por el contrario, la existencia de una fracción minoritaria -el MNR-, que reivindica su identidad política y su fidelidad a los principios antiprivatizadores y contrarios a la reglamentación sindical; y un sector de centro -Por la Patria-, que se descalabra, constituyen un ejemplo claro de lo expresado.-

También integra el plan del gobierno de Lacalle, la intención de reglamentar la vida sindical y reformular la enseñanza.-

El costo social de la aplicación de esas medidas, a las que hay que sumar la situación que atravieza A.Latina -continuación de la carestía, el estancamiento productivo y la desocupación-, generarán el consigüiente malestar social.-

En lo interno del P.Nacional, la necesidad de encontrar el mínimo común denominador, primero dentro del PN y luego con el p.colorado, va a generar una situación de inestabilidad en el seno del mismo.

O sea que para llevar adelante el plan político en los términos que Lacalle propagandeó inicialmente, va a encontrar dificultades.-

Por su parte el FA,está obligado a moverse en la doble situación de gobierno de la mitad del país y componente de el virtual conglomerado de fuerzas que tratará de oponerse a la política neoliberal de Lacalle.-

Con el triunfo del FA en Montevideo-e incluso con la existencia del Nuevo Espacio-,se establece por primera vez en el país una situación que estabiliza un punto de referencia externo a los PPTT;aparece claramente con el FA una alternativa externa,por lo cual efectivamente el juego político en el país ha sufrido un cambio de enorme trascendencia,y por lo cual la expectativa de un gobierno frenteamplista de caracter nacional,no debe ser descartado como espectativa futura.-

Desde el discurso de cierre del último congreso del FA, de Astori,se ha operado una modificación del perfil del FA que se manisfestó en todos los niveles de su actividad de la campaña electoral.-

Ello a regenerado en la gente un clima de entusiasmo que durante los ultimos 3 o 4 años,había desaparecido de la militancia frenteamplista.-

Frente a una estrategia que durante los últimos 5 años operó sobre la sociedad,buscando despolitizar,encontramos que en la campaña electoral,existió una derrota de esa estrategia , manifestada en la alta politizacion que alcanzaron los debates,la confrontacion de propuestas,etc.-Esto habilitó un proceso de reflexión de grandes sectores de la gente,que pudo emitir una opción electoral a partir del resultado de un cotejar de propuestas y argumentos.-

En resumen,la forma en que se presentó el FA en los debates y en la confrontacion de propuestas,logró generar un espíritu nuevo,con gente dispuesta a participar,con una voluntad de protagonismo que hace tiempo no veíamos y de nuevo signo,por que ahora de lo que se trata es de la realizacion de un gobierno.-

Finalmente,la descentralización del gobierno departamental prometida por el Programa del FA y que tendra como pilares las Asambleas Deliberantes y los Consejos Locales, nos exigirá repuestas nuevas en el campo de la relación de la actividad politica con el que hacer en la ciudad.-

Para que el programa del FA a nivel departamental,no se frustre es necesario nuestro esfuerzo:para que funcionen los C de Base y allí se discuta,se funcione y se actúe;que las organizaciones sociales sean reales y ejerzan formas de democracia directa y participativa.-

Y por supuesto,necesitamos consolidar los instrumentos politicos,el PVP,el MPP y el FA.-



Esa convocatioria,debera estar motivada concretamente por la necesidad de ir constituyendo las Asambleas Deliberantes zonales,que estan previstas en el programa del FA.-

La posible creacion de nuevas organizaciones,debera ser muy cautelosa para que no sea visto como una mera maniobra politica.-

Deberan tener una efectiva representatividad de lo que dice representar y una vida interna democratica que implica pluralidad de posiciones.-

Por su parte,esta labor de coordinacion es conveniente no realizarla a titulo de organizacion politica frentista,sino simplemente como vecino o desde alguna organizacion social a la que se pertenece y previamente acompañe la idea de trabajar en este semtido.-

A si mismo la generacion de estas intersociales,ademas de efectuarse en el contexto del proceso de constitucion de las Asambleas deliberativas,deberan ir reflexionando acerca de los principales problemas del barrio e ir estableciendo una jerarquia de prioridades.-

Se supone que la discucion y la decision en la afectacion de recursos municipales a escala barrial,debe hacerse en funcion de prioridades y en una discucion conjunta de las autoridades delegadas con las asambleas deliberantes o los organos que ellas instituyan para su representacion.-

Finalmente debe advertirse la posibilidad directa o indirecta de incorporar a los sindicatos de trabajadores en esta practica de participacion vecinal reconociendo el caracter de sindicatos por rama,y por lo tanto su presencia territorial dispersa,no es sencillo compatibilizar la organizacion sindical con la org vecinal.

Sin embargo,en aquellos casos de notorio arraigo de el sindicato en alguna zona en cuestion,es positivo incorporarlo al proceso de organizacion vecinal.

Tal vez,en calidad de comision especialmente constituida para tratar y participar en los asuntos vecinales,o a travez de instancias paralelas al sindicato que se hayan premovido en el barrio:guarderias infantiles,comedores populares,centros recreativos.-

**análisis**

### LA UNIDAD, LAS MASAS Y SU LUCHA REVOLUCIONARIA

Por fin, es ilusoria la idea (afortunadamente, no muy arraigada) según la cual la unidad, más fácil aún, las palabras sobre la unidad, una lista electoral común, una yuxtaposición de programas o de firmas de varias organizaciones de izquierda representan de por sí una fórmula mágica ("¡Sésamo ábrete!") que abre todas las puertas y cerrojos de la lucha antiimperialista y del proceso histórico en su integridad. Semejantes esperanzas y la mitologización de las fórmulas pueden desembocar en el quietismo ("esperar sentados en espera del cadáver de la reacción") condenado por el Che, igual que lo hacen el sectarismo presuntuoso, la priorización de la "lucha por la pureza" o la autoreducción de su papel a una "fuerza de apoyo" (de los políticos o regímenes liberales). No se trata tan sólo de que la unidad es una condición necesaria pero insuficiente para una lucha exitosa, de que la estrategia política adecuada de la izquierda entraña el principio de unidad pero de ningún modo se reduce a éste, ni se construye como una medida aritmética de las líneas políticas de todas las organizaciones revolucionarias. Sino también de que la unidad en sí, fuera de la lucha del pueblo y fuera del movimiento revolucionario (por su orientación estratégica) de las masas, no se hará sólida, irreversible, "hasta la victoria, siempre". Sólo la conjugación de estos elementos la unidad, las masas y su lucha revolucionaria puede despejar el camino hacia los objetivos del movimiento. Ésta es una lección más de la vida y muerte de Ernesto Guevara: la verdad que hace veinte años volvió a manifestarse ante los revolucionarios del mundo y se convirtió luego en fuerza material en América Central.

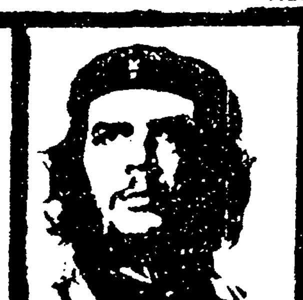
Kiva Maidanik



# CHE, su otra imagen

*Debemos recordar que cuando las ideas revolucionarias estaban siendo interpretadas desde una óptica fatalista; cuando a la voluntad de los luchadores no se le reconocía un papel significativo en la realización de la historia; cuando toda acción debía adecuarse a la maduración por venir de condiciones objetivas y la posibilidad revolucionaria quedaba pendiente una y otra vez, diluida por las concesiones y las consideraciones "dialécticas", las tácticas infinitas de acumulación de fuerzas y los compromisos temporales de clase; en fin, cuando el quehacer cotidiano de tejer y tejer el futuro obstruía la mirada para ver la posibilidad real de alcanzar el poder, hacía falta una "rebelión contra las oligarquías y contra los dogmas revolucionarios", hacía falta la imaginación teórica y política, la pasión humana de los explotados, la voluntad, la audacia y la subjetividad más honda y vehemente: esa fue la Revolución Cubana de Fidel Castro y eso fue el Che.*

Germán Sánchez





[Poco legible] 027 900317F

« antorcha »
BOLETIN
FEDERACION ANCAP

Nº 9
Diciembre
1989

# Reunión con Directorio

A partir de la reunión con Directorio del 17/10 donde si bien se verificaron importantes avances quedaron temas de mucho interés sin solución.

La Federación replanteó a nivel de las Gerencias y del Directorio los temas en cuestión para que antes de fin de año surgiera una respuesta, como en muchos casos se habia acordado.

Evidentemente las Elecciones Nacionales del 26/10 significaron un nuevo elemento de dilación para concretar las respuestas sobre algunos puntos.

El viernes 9/12 tuvo lugar, sin embargo, una reunión entre la Federación y el Sr. Presidente Jude y el Vicepresidente Masucci en la que se abordaron los temas pendientes y la necesidad de una respuesta rápida a los mismos. En función de ello se resolvió realizar el próximo martes 19/12 una reunión de la Federación con el Directorio en pleno. Con motivo de esa instancia la Federación envió al Sr. Presidente de Ancap la siguiente nota:

Montevideo, 14 de Diciembre de 1989

Ref. A 93

Sr. Presidente del

Directorio de ANCAP

Don Raúl Jude

De nuestra consideración:

Tal cual lo convenido en la reunión mantenida con usted y el Sr. Vice-presidente, Ing. Carlos Mazzuchi, el pasado viernes 8, le hacemos llegar los temas a los que reclamamos se les dé respuesta el próximo martes 19.

## EVALUACION DE TAREAS

No es necesario remarcar la importancia que para el Ente y sus trabajadores tiene la concreción de esta reivindicación.

En función de ello, hemos desarrollado durante cuatro años un importante esfuerzo que hoy parece estar a punto de culminar.

Reclamamos por tanto la definición del tema, antes de fin de año y la aplicación de los resultados a partir de los primeros meses del año entrante. En cuanto a proposiciones más concretas sobre la definición del tema, hemos vertido nuestras opiniones en las respectivas comisiones de estudio y en varias reuniones con el Directorio. Una vez conocido el informe final podremos ser más precisos sobre algunas cuestiones. Lo que sí adelantamos es nuestra posición de que es importante para lograr los mejores resultados de esta tarea el concluir de la misma forma en que se les dio comienzo, es decir con el acuerdo de todas las partes intervinientes así como el continuar posteriormente con los ajustes que correspondan.





## PARTIDA EXTRAORDINARIA EN FIN DE AÑO

Es por todos reconocido el insuficiente nivel de los salarios en ANCAP y la disminución de su valor real en los últimos años. En particular podría señalarse por ejemplo que la pérdida salarial que ha experimentado cada trabajador en el último año por el incremento mes a mes del costo de vida asciende al monto de un salario.

Por otro lado también ha sido reconocido por todos el derecho de cada trabajador a recibir los medios económicos que le permitan el disfrute pleno de sus vacaciones. Es por estas dos razones que reclamamos al Directorio el buscar la forma de contemplar esta reivindicación. En los últimos años, el Ente ha arrojado saldos económicos altamente positivos pero lamentablemente no se ha destinado partida alguna para cubrir estos justos reclamos de los trabajadores.

Es por eso que reafirmamos nuestro planteo, señalando que un mecanismo para atenderlo parcialmente, sería la inclusión en el Aguinaldo del viático de comedor y de la compensación-producto.

## TURNANTES

El régimen de trabajo del personal de turno integrales ha estado en la discusión casi desde el inicio de la gestión del actual Directorio.

En principio el Gremio reclamó la reimplantación de las 6 horas, lo que fue respondido negativamente. Sin dejar de mantener el reclamo anterior el Gremio planteó la conformación de una comisión bi-partita para estudiar la posibilidad del nuevo sistema.

Ante esa comisión (y por ende ante el Directorio) la Federación planteó un nuevo régimen de trabajo ajustado a las recomendaciones de la O.I.T. del que existen precedentes internacionales. Esta nueva propuesta del Sindicato tuvo nuevamente una respuesta negativa. El tema se continuó discutiendo a distintos niveles y a fin del año '88 la Administración propuso como solución extender a 35 días la licencia anual del personal turnante para equiparar los días de descanso anual entre éstos y el resto del personal. Esta solución fue considerada por el Gremio como un paso adelante, sin embargo la Administración reclamó un plazo para estudiar el impacto en Personal y Rubro 0 que depararía la aplicación de este nuevo sistema.

Hoy a un año de haberse realizado este planteo, aún no existe una propuesta concreta. Es dificil

de comprender que una empresa como ANCAP no haya podido concluir el estudio en este período.

*Por eso reclamamos una respuesta definitiva y positiva que signifique mejorar el actual régimen de trabajo en turnoscomenzando por equiparar los días de descanso.*

## BARCOS

*En oportunidad de la venta de los Buques ANCAP V y VI, el Directorio de ANCAP a través de su Presidente Don José Luis Batlle, se comprometió ante el Gremio y los trabajadores del sector (que en ese momento ocupaban los Buques en demanda de solución) a que ANCAP compraría un Buque sustituto de los anteriores y que mantendría el nivel de ingresos y el puesto de trabajo de sus tripulantes.*

*Posteriormente el Directorio resolvió realizar un estudio sobre la conveniencia de la compra de un nuevo Buque por el Ente.*

*Hace hoy más de un año de esa resolución y aún no se ha dado la respuesta definitiva. Esto significa, de hecho un incumplimiento de los compromisos contraídos.*

*En cuanto a la situación de los compañeros tripulantes, se les ha mantenido asta ahora su nivel de ingresos pero no se ha planteado tampoco una solución definitiva.*

*Reclamamos el cumplimiento de estos compromisos.*

## PARQUE DE VACACIONES

*En función de los lineamientos de la política económica del gobierno central, no se ha restituido a los trabajadores el salario vacacional, para lo cual ANCAP no carece de medios.*

*Mencionamos ya en un punto anterior el reconocimiento de todos del derecho de los trabajadores del pleno disfrute de su licencia. Es por eso que solicitamos el aporte del Ente en la construcción de un parque de vacaciones que administrado por el Sindicato sea una solución parcial a este problema.*

*Concretamente pensamos que ese apoyo debe darse a través de la cesión de un predio adecuado que por su costo es inaccesible para el Sindicato.*





## LIBROS DE TEXTO

*En oportunidad de la reunión mantenida con el Directorio el pasado 17 de Octubre, la Federación planteó la creación por parte de ANCAP de un sistema de libros de texto para hijos de funcionarios, similar al existente en otros Entes, (por ejemplo BROU).*

*Esta propuesta fue aceptada por el Directorio quien se comprometió a adoptar las medidas necesarias para que el mismo entrara en funcionamiento al comienzo de los cursos del año 1990.*

*Reclamamos entonces elementos concretos acerca de la implementación de este sistema.*

## GUARDERIAS

*El tema de las Guarderías ha sido motivo de permanente preocupación del Sindicato y debemos reconocer que en torno al mismo han habido avances significativos.*

*Pero aún resta resolver el tema de la planta de Salto así como en todo el Interior salvo Minas y Paysandú.*

*Por otro lado siguen existiendo inconvenientes a nivel de Oficinas Centrales.*

*Reclamamos por tanto, pensando que debe culminarse lo emprendido hace unos años, que este tema también se resuelva en su totalidad.*

## BECARIOS DEL MINISTERIO DE E.Y.C.

*Hace poco más de un año, pasaron al régimen de Changas tres becarios del M.E.C. que hoy ya tienen 7 años de antigüedad en ANCAP.*

*Al hacer tan solo un año que se encuentran en el régimen de Changas no tendrían derecho al régimen de contratación anual. Lo que busca la exigencia de los 3 años de antigüedad, o sea su vinculación estable con el Organismo, es cumplida con creces por los compañeros.*

*Creemos que éste es un caso particular que merece ser tenido en cuenta como tal y por lo tanto reclamamos se les computen los años de becarios como antigüedad, de forma que puedan acceder al sistema recientemente instaurado.*

*Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.*

# LOS TRABAJADORES DE ANCAP DESPEDIMOS EL 89 PARA ESPERAR JUNTOS EL 90

**El 29 DE DICIEMBRE**
**NOS ENCONTRAREMOS JUNTOS**
**DESDE LAS 18 hrs.**
**PARA RECIBIR EL NUEVO AÑO**
**CON RENOVADA ESPERANZA**

**Local SINDICATO de ONDA**
**VILLAGRAN 1289 casi SUAREZ**

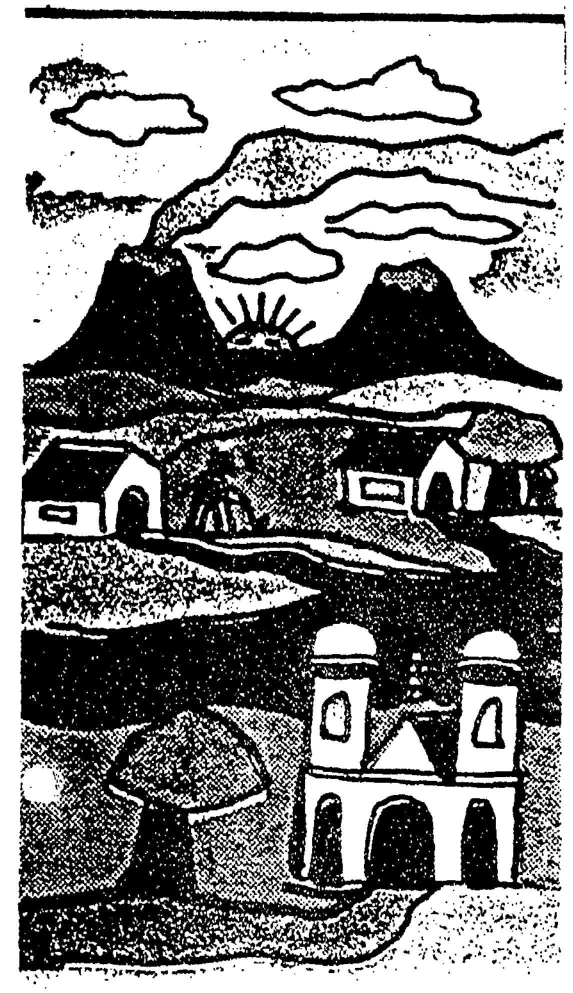
## ASADO, CHORIZOS, BEBIDAS, ESPECTACULOS

## TICKET N$ 1.500

9003175



033



"TODO PARA LA VICTORIA"

EL SALVADOR VENCERÁ

# SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SALVADOREÑO

El Comité de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño está desarrollando una campaña de finanzas a nivel internacional para recaudar fondos y a la vez divulgar la grave situación en que se encuentra el heroico pueblo de El Salvador.

Ante el requerimiento de los compañeros del Comité el Congreso Federal resolvió solidarizarse con la campaña.

El pueblo de El Salvador lucha por la justicia ayudémoslo a lograr la victoria.

Compañero de ANCAP, adquiere tu marcador solidario - N$ 300.

LOS COMPAÑEROS DELEGADOS DE CADA SECCION, TALLER O PISO, TIENEN UN MATERIAL SOBRE LA SITUACION EN EL SALVADOR. RECLAMALO Y LEELO.



034 9003175

«antorcha»
BOLETIN
FEDERACION ANCAP

Enero 1990
Nº 11

# INFORME SOBRE EVALUACION DE FUNCIONES

COMPAÑEROS: *Este informe sobre la Evaluación de Funciones tiene un objetivo clarificador. Su lectura atenta servirá junto con las próximas Asambleas para lograr un mayor nivel de información y entendimiento en el conjunto del gremio sobre esta problemática.*

I. OBJETIVOS
II. ETAPAS
III. PROPUESTA
IV. CONTRAPROPUESTA

# ** INFORME SOBRE LA EVALUACION DE FUNCIONES **

## I) OBJETIVOS DE LA EVALUACION

El objetivo de la Evaluación para el Sindicato como representantes de los trabajadores fue y es, el mejorar la estructura escalafonaria existente hoy en día.

¿Mejorar?, ¿qué significa esto para nosotros?, significa tener claras las razones y criterios que determinen una estructura escalafonaria más racional y con una valoración de los cargos (jerarquización) basada en razones de responsabilidad y exigencia de los mismos, (aunque pueda ser discutible para algunos compañeros). Remarcamos, compañeros, que no es un objetivo de la Evaluación el conseguir un aumento salarial.-

---

## II) ETAPAS DE LA EVALUACION DE FUNCIONES

1- El Directorio designa al Jefe del Departamento de Organización de ANCAP, Sr. Devita, como responsable del proyecto.

2- Se designan 3 Comisiones Paritarias de 8 miembros cada una, para la Evaluación:
a) Personal Obrero
b) Personal Administrativo, Técnico y Profesionales
c) Personal de supervisión y Dirección hasta nivel 9 de Escala III.

3- Se efectúan cursos a titulares y suplentes de las 3 Comisiones Paritarias sobre las Técnicas de Evaluación.

4- Las Comisiones elaboran los Manuales con los Factores y Ponderaciones de puntajes para la Evaluación.

5- Bajo la Dirección de Devita, analistas del Organismo efectúan los Relevamientos del 60% del Personal para la obtención de las Descripciones Tipos (perfiles) de la mayoría de los cargos de ANCAP .

6- Las Comisiones Paritarias, sobre la base de las exigencias de los cargos expresados en las descripciones tipos (perfiles) y con la utilización del Manual de Evaluación, procede a la Puntuación de los Cargos.





7- Con el lineamiento de Devita de un mínimo de 10 y un máximo de 13 niveles, las Comisiones Paritarias elaboran los Agrupamientos o Categorías de acuerdo a los puntajes totales de cada cargo evaluado.

8- A fines de 1988, se culmina el trabajo de las Comisiones Paritarias con la elaboración de Consideraciones Generales sobre el trabajo realizado.

Luego de un "impasse" de varios meses para destrancar el trabajo hacia la aplicación de la Evaluación, la Federación resuelve participar en una Comisión Bi-Partita de empadronamiento (3 integrantes del Organismo y 2 propuestos por la Federación ANCAP).

Esta Comisión tenía como objetivo, organizar, impulsar y controlar el trabajo de Empadronamiento, pero no participaba en el Empadronamiento individual de cada funcionario, el que se realizó por parte de la Supervisión inmediata y Jefaturas de los funcionarios empadronados.

Dichas Supervisiones y Jefaturas, con los perfiles surgidos en la primera etapa y el Rol de su área, realizaron sugerencias a los perfiles y el Empadronamiento en los cargos del personal respectivo.

La Federación solicitó y la Administración comprometió una etapa de información a cada funcionario del cargo en que fue empadronado así como un período de tiempo para permitir reclamos y correcciones de las potenciales injusticias que pudieran haberse efectuado en el Empadronamiento.

---

## III) PROPUESTA DEL DIRECTORIO

A partir de los resultados obtenidos en la puntuación de los diferentes cargos de ANCAP realizada por las 3 Comisiones de Evaluación de Funciones, el Directorio elabora una propuesta cuyos ejes fundamentales son:
1)- Retirar de la Evaluación de Funciones al personal de dirección a los profesionales y ayudantes de profesionales. A todos ellos plantea que les dará aumentos de acuerdo a sus propios criterios y no de acuerdo a los resultados de la Evaluación.
2)- Separar a los técnicos y paratécnicos de la Escala Administrativa creando una Escala para cada uno de ellos.
3)- Al personal de Supervisión Obrera y Administrativa que había sido evaluado junto con el personal de dirección se lo mantiene dentro de la Evaluación pero poniéndolos en dos Escalas diferentes.

4)- En cada Escala se establecen Grados agrupando por niveles los puntajes obtenidos para cada cargo creandose así Escalas que van del 1 al 11, salvo exepciones.
5)- En la Escala Obrera se determina el salario del Grado 1 haciendo el promedio de los salarios actuales de los cargos que caen en esa categoría propuesta y los demás Grados van aumentando su salario en forma proporcional de manera que las diferencias entre Grado y Grado vayan aumentando.
6)- La Escala Administrativa se obtiene estableciendo tres puntos de contacto con la Escala Obrera: el peón especializado (Grado 3 Obrero) se equipara con el Auxiliar B (Grado 1 Administrativo), el Grado 8 Obrero (Carpintero de 1ª) con el Grado 5 Administrativo (Oficial) y el Grado 11 Obrero (Oficios calificados, Operador de Refinería de 3ª) con el Grado 8 Administrativo (Inspector Principal) y con esos tres puntos se obtiene los demás niveles salariales.
7)- Las Escalas de Supervisión Obrera y Administrativa se establecen aumentando grado a grado un 20% el sueldo respectivo al personal subalterno.
8)- En las Escalas Técnicas y Paratécnica se establece el sueldo como promedio de los sueldos actuales de los cargos que integran cada categoría y se establecen carreras horizontales en base a saltos entre grado y grado de acuerdo a la Escala Administrativa.

El Directorio plantea que su propuesta significa aumentos de sueldos (de diferente entidad) para el 77,49% de los obreros, el 86,71% de los Capataces y Supervisores Obreros, el 79,46% de los Administrativos, el 60,90% de los Supervisores Administrativos, el 59,78% de los técnicos, el 70,31% de los Paratécnicos, entre el 82,4% y el 100% de los Profesionales, el 90% de los Ayudantes de Profesionales y el 74,33% de los jefes hasta Nivel 9. Los jefes de Nivel superior quedaron fuera de la Evaluación desde el principio del trabajo por ser personal de confianza y el Directorio no proporcionó los datos de los aumentos que piensa otorgarles.

---

## IV) NUESTRA CONTRAPROPUESTA

La propuesta del Directorio como se ve, se basa en algunos casos en la Evaluación hecha y en otros en criterios por ellos adoptados. Queda claro que los resultados de la Evaluación eran en algunos casos imposibles de aplicar, en otros no se aplicaron por decisión política del Directorio. Por ejemplo, los resultados de la Evaluación para el grupo obrero y el administrativo, eran incompatibles con los de la





Evaluación a los Supervisores. Se daban casos en los que al acoplar las curvas un Oficial ganaba más que su Supervisor.

Por eso tiene su lógica el que se haya tomado como válida la Evaluación del Grupo Obrero, que fue la que dió resultados más serios y se haya adoptado un criterio porcentual para los cargos de Supervisión.

Lo que sí, no responde para nada a la evaluación y sí a criterios políticos y de mercado fue la determinación de las curvas y salarios de los profesionales y jefaturas. Ni que hablar para los cargos del Nivel 10 de la Escala III para arriba, de los que ni siquiera conocemos cómo los han estructurado y mejorado.

Tampoco se aplicaron cabalmente los resultados de la Evaluación para la determinación de las distintas curvas y asignaciones salariales de los Técnicos y Paratécnicos.

Analizados estos elementos llegamos a la conclusión de que la Evaluación tenía aspectos positivos (porcentaje de compañeros que reciben un incremento salarial, racionalización a nivel obrero y administrtivo de los cargos en base a criterios técnicos y con la participación de los trabajadores, etc.) y aspectos negativos (estiramiento de la pirámide al mejorar relativamente más a los grados y niveles superiores que a los inferiores sin que la Federación haya participado en la determinación de estos últimos, nivel bajo en lo salarial de parte de las curvas de técnicos y paratécnicos).

Nos resulta obvio además que la Evaluación, para que tenga una aplicación lo menos resistida y traumática posible, debe mejorar al mayor número posible de compañeros.

En base a todos estos elementos buscamos, partiendo de que la propuesta del Directorio es una propuesta racional en varios aspectos, sobre todo en los que se aplicó la Evaluación, mejorarla de forma de que los cargos de las Escalas inferiores se vieran mejoradas, agregando además planteos para el mejoramiento de situaciones puntuales, propusimos:
1- Que el punto de partida de la Escala Obrera fuera el salario actual del cargo con menor puntaje en la Evaluación (N$ 115.283.- Portero Grado 7) y no el promedio por ellos calculado N$ 112.291.- ya que lo que sucedía era que los cargos que ganaban menos estaban subvaluados.
2- Ya que existe una exagerada diferencia entre oficiales calificados y sus supervisores respecto a los jefes respectivos, subir también el extremo final de la curva obrera de N$ 194.573.- que era el equivalente al Grado 8 de la curva administrativa, a N$ 215.105.- equivalente al Grado 9 de la curva administrativa en la propuesta del Directorio. De esta forma con las propuestas 1 y 2 subimos toda la curva obrera por lo que los cargos que recibían mejora la aumentan y los que no, en la mayor parte de los casos pasan a recibirla.

3- Al respetar las "equivalencias", entre la curva obrera y la administrativa ya descriptos, al mejorar la curva obrera se mejora la curva administrativa. De esa forma con nuestra propuesta mejoramos al 80% de los evaluados.
4- Propusimos revisar las curvas de técnicos y paratécnicos de forma que se respetaran los puntajes de la Evaluación.
5- Propusimos que los peritos pasaran al grupo de profesionales (como lo son), ya respondieron afirmativamente.
6- Que se mantuvieran las carreras para los operarios de Refinería 5ª, 4ª y 3ª como existen actualmente (para los de 5ª y 4ª ya respondieron afirmativamente).
7- Planteamos que el Operario de Refinería de 2ª fuera un 20% más que el de 3ª y el de 1ª un 20% más que el de 2ª y no que el de 1ª un 20% más que el 3ª como era. De esta forma achicamos la diferencia con los Jefes de Turno que era de N$ 160.000.-
8- Planteamos la necesidad de comenzar a discutir las carreras horizontales.
9- Planteamos el problema de aquellos sectores en los que quienes en el futuro ocupen el cargo cobran menos que los actuales. Para los actuales compañeros se puede dar el ridículo que un aumento de grado puede implicar una reducción de salario. Propusimos pues que para esos casos la carrera se aplicara pagando los salarios actuales, no los nuevos de la carrera.
10- Sobre el financiamiento de la Evaluación planteamos que esta se haga con Rubros nuevos y no en base a ahorros del Rubro 0 actual. Pues sino se daría el ridículo que con ahorro de horas extras y eliminación de Vacantes, que favorecen la privatización, se estaría pagando la Evaluación.
11- Pedimos también que se instale luego de aprobada la Evaluación una instancia de apelación, en la que todos aquellos que entiendan que han sido subvaluados puedan apelar. Y que esta instancia de apelación cuente con la participación del Gremio. Esto independientemente del empadronamiento.

* Si bien no tenemos datos finales y afinados que se los hemos pedido al Directorio, de acuerdo a los datos preliminares más de un 75% de los sectores obreros y administrativos reciben aumentos que van de N$ 20 a N$ 57.000.-.
Queda claro también que jefes y gerentes reciben importantes aumentos de los que no hemos tenido oportunidad ni siquiera de conocer. Prometemos apenas tengamos la información que falta, brindarla al gremio. Esperamos que este informe sirva de base para una profunda y rica discusión.

« antorcha »
BOLETIN
FEDERACION ANCAP

Enero 1990
Nº 12

El inicio del nuevo año ha encontrado al Sindicato ante temas fundamentales. Por un lado, la definición de importantes planteos reivindicativos cuyo tratamiento con el Directorio lleva ya más de cuatro años. Por otra, el avance de las políticas de privatización del Ente con sus graves consecuencias para ANCAP y sus trabajadores.

Sin duda que no es esta la época más propicia para el abordaje de problemas de tamaña importancia, sin embargo la situación nos lo exige y debemos estar a la altura de las circunstancias. Máxime cuando avizoramos un año en el que habremos de enfrentar políticas como las de privatización, reglamentación sindical y rebaja del salario real.

Es por eso que se ha instrumentado un intenso plan de discusión que nos permita resolver los pasos a dar ante los desafíos que nos esperan, con la participación de todos los trabajadores.

Así se han realizado Asambleas con paro en las Plantas de Montevideo en las semanas del 8 al 12 de Enero, para informar sobre la propuesta del Directorio de nuevas escalas salariales.

Se han solicitado entrevistas a los Directores del Ente por los temas pendientes y a autoridades nacionales por la problemática de El Espinillar y Barcos.

Por último se ha resuelto realizar Asambleas Internas informativas por Planta en Montevideo e Interior los días 24 y 25 de Enero para concurrir finalmente a Asambleas Departamentales y en una Asamblea Nacional Representativa.

La Asamblea Departamental de Montevideo será el Lunes 29 de Enero.



## EVALUACION DE FUNCIONES

A pesar de la tremenda complejidad y aridéz del tema, el Sindicato ha tratado de canalizar la información más detallada y completa dando A TODOS los compañeros la posibilidad de manejar la propuesta del Directorio, así como la contrapropuesta de la Federación que incluye modificaciones generales y adecuaciones particulares al proyecto original.

Vale puntualizar que hasta ahora hemos estado en una etapa de estudio e informativa poniendo en manos del trabajador TODOS los aspectos en discusión.

En este sentido se han editado varios Boletines informativos, artículos en ANTORCHA, asambleas internas (sin paro y con paro), en el entendido de que la INFORMACION es

el elemento básico de la TOMA DE DECISION consciente.

Queríamos reiterar una vez más este estilo de conducción sindical pues hemos constatado inquietud en algún sector de compañeros ante las instancias de definición que se aproximan.

El nivel de comprensión del conjunto del gremio ha sido bueno existiendo, en general, una espectativa positiva.

Comprendemos el nerviosismo de algunos compañeros que -a nivel particular o grupal- puedan sentir postergados o lesionados lo que entienden como legítimos derechos. De hecho, en muchos casos (practicamente en todos) el Sindicato comparte y precisamente los recoje en su contrapropuesta.

aún entendiendo y compartiendo tal nerviosismo, llamamos a utilizar las vías NATURALES Y ORGANICAS del Sindicato para canalizar todas las inquietudes o propuestas al respecto.

Por otro lado, el Sindicato ha hecho llegar al Directorio su inquietud ante la "demora" en la que ha entrado la definición de este tema a más de 15 días de entregada nuestra contrapropuesta.

GRAVE!!!

## COMPRA DEL BARCO

## INEFICIENCIA E INCUMPLIMIENTO DEL DIRECTORIO

El debate sobre las privatizaciones se viene profundizando en nuestro país desde hace ya 3 años.

En todas las propuestas privatizadoras han quedado al desnudo la falta de argumentos fundados y el carácter de entrega de la soberanía de las mismas.

Pero tal vez pocos casos son tan claros como lo es el progresivo desmantelamiento de la flota de cabotaje de ANCAP.

Lo agrava además el no cumplimiento de los compromisos asumidos por el Directorio ante la Federación.

Pero hagamos un poco de historia; a mediados del '87 se programa la reparación del Buque Tanque ANCAP VI.

En la reunión con Directorio por esa fecha, se nos informa que el monto de la reparación era muy elevado y que prácticamente por la misma plata se conseguían en el mercado decenas de Buques Tanques capaces de sustituir al VI.

Por lo tanto el Directorio resolvió dejar fuera de servicio el ANCAP VI y asumió el compromiso de comprar un nuevo buque que sustituyera las bodegas del mismo, así como también el compromiso que en ningún caso los tripulantes del VI, como tampoco los del V, iban a perder ingresos (el correspondiente salario y los viáticos).

Pese a la temeraria afirmación sobre la facilidad de conseguir un Buque sustituto en el mercado la realidad dijo lo contrario y durante más de un año se buscó un Buque sin conseguir el necesario y manejándose precios que triplicaban el valor de la reparación del VI.

Primera ineficiencia: un año para resolver lo que era "cuestión de días" (textual).

Ante nuestra insistencia en el '88 se nos informa que se mantenía lo de que ningún tripulante iba a perder ingresos pero que sobre la compra del Barco había que hacer un estudio comparativo del costo del transporte de combustible por barco respecto al hecho por carretera.

Como vamos a demostrar más adelante, cualquiera sabe que no hay transporte más barato que el fluvial. Pero a más de un año de requerido ese estudio a la Gerencia General ¡¡este no se ha realizado!!, segunda ineficiencia.

A mediados del '89 el Directorio cambió el libreto y nos plantearon que también había que estudiar las condiciones de navegabilidad del Río Uruguay, así como hacerle al mismo un dragado.

Sobre esto último algo se movieron, aunque este aún no se ha realizado.

Sobre el estudio de navegabilidad aún no se ha realizado.

En una reunión mantenida días pasados el Directorio nos comunica que no se va a realizar estudio alguno, ya que se ha decidido NO COMPRAR el Barco y sobre los ingresos de los tripulantes se los pasará a tierra manteniéndoles el salario pero no los viáticos y compensaciones por lo que pierden la mitad de sus ingresos.

La palabra asumida 2 años atrás terminó en el fondo de la papelera.

Se decide sin estudio alguno dejar nuestra flota de cabotaje reducida al IX, mientras ANCAP gasta millones en contratar Barcos privados para realizar las tareas que hacía el VI, con los que podría mantener varios ANCAP VI.

Así se aplica la privatización en ANCAP.

Por otro lado las relaciones laborales se basan en la confianza y cumplimiento de compromisos por las partes.

El Directorio ha asestado un duro golpe a la credibilidad de los trabajadores en la negociación.

Pero ya que el Directorio ni ha hecho estudio alguno y ha tomado la resolución en base a su decisión política de privatizar les presentamos a usted algunos datos que demuestran lo incorrecto de esta resolución:

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES

ESTUDIO COMPARATIVO DE COSTOS PARA ANCAP

(Dólares por metro cubico)

| | BUQUES ANCAP | B.PARTICULAR | CAMIONES |
|---|---|---|---|
| De Mdeo.a Zona Alpha | 2 | 10 | ------- |
| a J. Lacaze | 4 | 9 | 12 |
| a Colonia | 6 | 10 | 16 |
| a Paysandú | 10 | 17 | 30,2 |

## TURNANTES

Aún no se ha formalizado ninguna propuesta por parte de la Administración que contemple el reclamo del aumento y equiparación de los descansos del personal afectados a turnos integrales.

Directorio ha recibido un informe de Gerencia General con una descripción de situación y varias alternativas de solución. La Federación incorporó además su propuesta (presentada en la Comisión Paritaria de 1986), que está en poder de cada director.

La solución para este tema (discutido durante largos años), deberá extenderse al CONJUNTO DE LOS TURNANTES y en este sentido, la propuesta que más se acercaría a los reclamos del Sindicato sería la que en su momento planteó la propia Administración de llevar la licencia anual del Turnante Integral a 35 días.

En lo referente al porcentaje por turnos integrales, la Administración se ha negado a discutir antes de que se definan las bases salariales con la Evaluación de Funciones.

La Federación sostiene sobre este punto la necesidad y justicia de la equiparación de porcentajes y ha encontrado acuerdo en algunas Gerencias de la Administración.

En estos momentos la Federación ha insistido en la resolución del 1er. punto referido a los descansos.

## EN DEFENSA DE EL ESPINILLAR

Como ya informaramos, la Federación ha realizado distintas gestiones sobre este problema, a partir de serias versiones en el sentido de que el nuevo gobierno dispondrá el pasaje a manos privadas del establecimiento "El Espinillar".

En ese sentido se ha solicitado entrevistas al presidente electo y a otras autoridades del Partido Nacional sin tener respuesta aún.

Por otro lado y en lo que valoramos como un hecho muy importante, se realizó el pasado Viernes 12/1 una reunión de Técnicos de "El Espinillar" en el local del Sindicato en Salto, que analizó el funcionamiento del establecimiento.

**Reiteramos una vez más nuestra posición de defensa del mantenimiento de "El Espinillar" en manos de ANCAP.**

ASAMBLEAS INTERNAS
Miércoles 24 (Interior)
Jueves 25 ( Montevideo )

ASAMBLEA GENERAL
DEPARTAMENTAL MONTEVIDEO
Lunes 29 de Enero

a la problemática global planteada a varios años de iniciado su estudio.

En el tema **Barcos**, nos confirmaron la presunción que ya teníamos: el Directorio no está dispuesto a cumplir con el compromiso asumido de sustituir al Buque ANCAP VI. Ahora nos dice que definitivamente no comprará ningún Barco. Tampoco mantiene el compromiso de continuar pagando las compensaciones actuales ante una eventual redistribución dentro del Ente.

Se no propone hoy una propuesta de reparación económica para aquellos compañeros que estén dispuestos a renunciar a ANCAP, y otra -de menor cuantía- para los que esten dispuestos a pasar a tierra con el salario que corresponda a las nuevas tareas que se les asigne.

La dirección del Gremio, en coordinación con los compañeros de los Barcos, ha planteado un criterio claro con el que debemos encarar esta problemática que significa un antecedente de planteos similares que puedan empezar a aplicarse en la Administración, (estos criterios quedaron explicitados en las Asambleas Internas del 23 y 24.

Pero debe ser el conjunto del Gremio el que decida también sobre este tema.

Es necesario resolver el problema de los compañeros de los Barcos, la situación de los Turnantes y exigió que se cumpla con la Evaluación de Funciones tomando en cuenta nuestros planteos alternativos.

Para debatir estos temas, para encontrar los caminos que nos pongan en mejores condiciones para defender nuestras justas reivindicaciones UNA VEZ MAS EL GREMIO DECIDE EN ASAMBLEAS.

La misma se realizará el **29 de Enero** a partir de las **14 horas** en el **LOCAL DE CONAPROLE**.

Será la primera Asamblea de un año que se anuncia como muy difícil.

Convocamos a TODOS los compañeros a concurrir, la participación en este tipo de instancia no solo es un derecho sino una obligación para el conjunto de los trabajadores del Ente.

« antorcha »

BOLETIN
FEDERACION ANCAP

Nº 16
MARZO
1990

QUIEREN QUE SEAMOS
ESPECTADORES RESIGNADOS

# VAMOS A SER PROTAGONISTAS

COMPAÑEROS: La perspectiva que se abre para el país -y fundamentalmente para los sectores asalariados- es, sin duda, nada halagüeña. A esta situación llegamos a través de la receta neoliberal aplicada por la dictadura primero, por el partido Colorado después, y ahora (en una versión más salvaje, si se quiere) por el gobierno del Dr.Lacalle.

Medidas tales como las que ya se han aplicado: tarifazo, rebaja del salario al fijarnos el que regirá en los próximos meses, y otras sobre las que se insiste de parte del gobierno, y se buscan votos a fin de aprobarlas, tales como el paquete fiscal, la política de jubilaciones y la de privatización, sólo traerán aparejado para los trabajadores miseria y desocupación.

Parece increíble que el gobierno piense que solucionará los problemas de las familias que en conjunto ganan menos de N$ 150.000 (un alquiler sale más caro) con un aumento en la asignación familiar y un aumento de N$ 30.000 en el sueldo. Pero más increíble es que la plata para pagar el aumento de la asignación salga del bolsillo de aquellos que cobramos en el núcleo familiar N$ 290.000 mensualmente. Esto quiere decir que ganar más de N$ 150.000 (menos de lo que se indica para la canasta familiar básica) es un lujo en el país de Lacalle. Esto es repartir la pobreza. Sacarle al que no tiene para darle al que tiene menos: eso no es justo...

Nos preguntamos por qué no se le quita a los grandes terratenientes, a los grandes industriales, a los banqueros. No: la justicia le da por otro lado a Lacalle, Braga y su equipo.

La profundización del proyecto conservador, delineado de espaldas al pueblo, muy lejos del Uruguay, con los técnicos del FMI y del Banco Mundial, y sus consecuencias, de las que ya nadie se atreve a dudar, ha llevado a que muchísima gente, ya en forma tempranera, terminara con las expectativas que todo cambio de gobierno trae aparejadas. Nadie cimenta la esperanza sobre su propio infortunio.

Existe un reclamo generalizado en los trabajadores. ¿Qué hacemos ante esta situación?. ¿Cómo deben actuar el Sindicato y la Central?.

La dirección de nuestro gremio, así como la del PIT-CNT, han sido claras acerca de que no nos resignamos a ver brutalmente rebajados nuestros ingresos, ver peligrar nuestras fuentes de trabajo, a que se ceda a manos extranjeras las industrias claves. No nos resignamos al hambre y la recesión; no queremos vivir experiencias como las de Brasil y Argentina.

Exponemos nuestras propuestas alternativas y nos movilizaremos por ellas.

---

NADIE DEBE DUDAR, NADIE DEBE INTERPRETAR EN FORMA EQUÍVOCA NUESTRA OPINIÓN Y LA DE LA CENTRAL. SI QUIEREN IMPONERNOS UN PROYECTO DE HAMBRE, MISERIA Y DESOCUPACIÓN, LUCHAREMOS. NO HAY TREGUA POSIBLE.

---

NADA ESTA RESUELTO. Muchos compañeros opinan que ya está todo cocinado. No es así. Sobre todos los temas en cuestión hay opiniones divididas entre los sectores políticos, incluso en el propio partido de gobierno. Nuestra movilización puede incidir para que la balanza se incline hacia uno u otro lado. Una muestra de lo que decimos son las anunciadas modificaciones al proyecto de ajuste fiscal que dice presentará el Movimiento Nacional de Rocha, o la posición que asumió en entrevista con la Federación el diputado Rocha Imaz quien, sobre privatizaciones en ANCAP, dijo con énfasis: "Soy contrario a cualquier tipo de privatizaciones en ANCAP".

En síntesis: pensamos que, como siempre, la movilización, el reclamo del pueblo debe jugar un papel importante en las definiciones de los problemas del país, y que, a través de esa experiencia también sabremos quiénes están de nuestro lado, y quienes cada cinco años nos llenan de promesas que luego no cumplen.



# VAMOS A MOVILIZARNOS

Ante esta situación, tanto el PIT-CNT como nuestro gremio, estiman necesario dar una respuesta adecuada a los desafíos que enfrentamos.

En este sentido, el PIT-CNT ha resuelto, para el Sábado 17, una movilización en defensa del conjunto de los temas que preocupan a todos los habitantes del país.

Participamos con todos nuestros compañeros de las movilizaciones que realizará la Central. Pero también nuestro gremio, teniendo en cuanto al conjunto de los problemas que nos aquejan, y fundamentalmente el de las privatizaciones que amenazan (por ahora) a las Plantas de Portland, Alcoholes y "El Espinillar", ha elaborado una propuesta de movilización que abarca lo que queda de marzo y todo el mes de abril.

Tomando en conjunto nuestro plan y el de la Central, lo ponemos a discusión de los compañeros del gremio, para que, en Asambleas con la participación de todos, decidamos los caminos a seguir.

Transcribimos el Plan de Movilizaciones que, como base para la discusión del gremio, aprobó por unanimidad el Consejo Federal del día 16 de marzo de 1990.

# PLAN DE MOVILIZACIONES

01. Apoyar y participar en las movilizaciones que la Mesa Representativa del PIT-CNT haya resuelto en su reunión del 17 de marzo. Proponer, en la misma, una gran concentración del conjunto del movimiento obrero (con paro), en el Palacio Legislativo.

02. Desarrollar, durante el mes de abril, un plan de propaganda como gremio cuyo eje será el tema de las privatizaciones.

    a) El plan será encomendado a una empresa profesional en la materia (Perfil).

    b) Incluirá radio, televisión, afiches, muros, pegotines, videos volantes, etc. y tendrá carácter nacional.

    c) Existe un proyecto completo para esta campaña, presentado por una comisión designada a tal efecto. La concreción de dicho proyecto le insumirá el gremio un gasto aproximado a los 8.000 dólares.

03. Realizar, durante el mes de abril, una barriada por semana (sin paro), donde el eje central será el tema de las privatizaciones.

04. Concentración (en día a fijar), durante el mes de abril, en el Parlamento, en rechazo a las privatizaciones en ANCAP. Ese mismo día, movilización a las Juntas Departamentales en el interior del país.

05. Muestra gráfica y video (durante abril), en Montevideo (centro y barrios). También llevarla al interior. Ver la posibilidad de hacerla con otros entes.

06. Pegotín para finanzas (mes de marzo).

07. Aporte equivalente a dos horas de trabajo por compañero, en el marco de la campaña de finanzas para propaganda.

08. Facultar al Consejo Federal para resolver acerca de la medida que se estime adecuada, en caso de privatización "sorpresiva" de algún área de ANCAP, o en solidaridad con otro gremio.

09. Estudiar las posibilidades de movilizaciones de las plantas del interior hacia Montevideo, en caso de privatización de "El Espinillar" o Portland, o quita del monopolio de los Alcoholes.

10. Impulsar la creación de una Comisión de Defensa del Ente, intentando nuclear en ella a otros sectores sociales, sectores industriales afectados por las privatizaciones en ANCAP, etc.

---

El mecanismo de resolución del Plan de Movilizaciones del gremio cuya base de discusión es la aquí propuesta, será la siguiente:

a) Lunes 19: Reparto de la propuesta del Consejo Federal

b) Entre miércoles y viernes (21 y 23): Asambleas en Montevideo con una hora de paro. Cada sector decidirá la modalidad.

c) Días 27 y 28: Asambleas en Plantas del interior.

d) Sábado 31 de marzo: Asamblea Representativa Nacional.

« antorcha »

BOLETIN FEDERACION ANCAP

Nº 19 30/III/90

# NO AL AJUSTE FISCAL, SI AL PAIS

El martes 27 de marzo el Senado de la República aprobó por mayoría (PARTIDO NACIONAL y mayoría del PARTIDO COLORADO) el proyecto de ajuste fiscal propuesto por el gobierno.

Hoy este proyecto se discute en la Cámara de Diputados. Ya lo hemos discutido y analizado en el Gremio pero, por la gravedad del tema una vez más:

## ¿QUE ES, EL AJUSTE FISCAL?

MAS IMPUESTOS = MENOS SALARIOS (Aumento Impuesto a los Sueldos)
MAS IMPUESTOS = MENOS JUBILACIONES (Aumento Impuesto Jubilaciones)
MAS IMPUESTOS = MAS CAROS TODOS LOS PRODUCTOS QUE COMPRAMOS (Aumento del IVA)
A LOS SALARIOS MEJORES = REBAJA SALARIO (Pierden su Asignación Familiar
MAS IMPUESTOS = ¡¡OTRA VEZ!! MAS CAROS TODOS LOS PRODUCTOS QUE COMPRAMOS (Aumento del aporte patronal en 3.5% que ellos trasladan a los precios

## OJO QUE NO VIENE SOLO!

El Ajuste Fiscal no es un hecho aislado; es parte de una política económica y social que consiste en -según declaraciones del propio Gobierno:

① TARIFAS MAS ALTAS QUE LA INFLACION (Luz, agua, teléfono, combustibles).
② ESAS TARIFAS MAS ALTAS ENCARECEN ¡OTRA VEZ! TODOS LOS PRODUCTOS QUE COMPRAMOS.
③ SALARIOS MAS BAJOS QUE LA INFLACION (90%).
④ REDUCCION DE LOS GASTOS DEL ESTADO =
. MENOS ENSEÑANZA . MENOS VIVIENDA
. MENOS SALUD . REFORMA JUBILATORIA
⑤ PRIVATIZACIONES DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO PARA PAGAR LA DEUDA EXTERNA.

Esta serie de medidas -que no son TODAS, hay más- las acompaña el Gobierno con la REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA.

Se pretende dificultar con ello, que los trabajadores luchemos por nuestras fuentes de trabajo, por salario, por vivienda, salud y enseñanza para nuestros hijos.

## ¿POR QUE?

¿Por qué todo esto? ¿Es porque son malos los señores del Gobierno?

Nosotros no sabemos si son buenos o malos. Pero estamos convencidos que con estas medidas no van a parar la inflación, si ese es su objetivo. Lo que van a lograr es empeorar el nivel de vida del pueblo uruguayo. Que los salarios y jubilaciones alcancen para comprar menos cosas, y, que entonces, los comerciantes y los productores nacionales tengan más dificultades en sus actividades. Y eso sí, que siempre alcance para pagar los intereses de la deuda externa y de la banca privada que se fundió.

## ¿HAY OTRA SALIDA A LA CRISIS ECONOMICA?

Los trabajadores uruguayos no sólo protestamos ante lo que nos parece injusto. SIEMPRE hemos hecho propuestas de solución a los problemas del país. Este Ajuste Fiscal y esta política económica no son obligatorios; no son los únicos que se pueden aplicar.

El PIT - CNT fue a la Comisión del SENADO y propuso:

1) El principal problema del país no es la inflación, sino la PRODUCCION. Propuso medidas para favorecer la inversión y así aumentar la PRODUCCION.
2) En lugar de más impuestos a salarios y jubilaciones, AUMENTO DE SALARIO Y JUBILACIONES. La mejora del nivel de vida del pueblo uruguayo es indispensable pero es también fundamental para que crezca la PRODUCCION y el COMERCIO. Los trabajadores, jubilados, productores y comerciantes tenemos un interés común en esto.
3) Un país con más salarios, más producción, más comercio es también un país con más OCUPACION.
4) Sí, el Estado debe gastar menos. Pero MENOS DEUDA EXTERNA.
   MENOS PRESUPUESTO MILITAR.
5) Sí, el Estado debe recaudar más, pero NO A TRAVES DE IMPUESTOS A LOS SUELDOS
   A LAS JUBILACIONES AL CONSUMO A LA PRODUCCION
   SI MAS IMPUESTOS AL CAPITAL FINANCIERO
   AL CAPITAL IMPRODUCTIVO

## ¿COMO LUCHAR POR NUESTRAS PROPUESTAS?

El PIT-CNT todo, coincide en la gravedad y lo equivocado del Ajuste Fiscal y la política económica. Todos coincidimos en la necesidad de juntarnos con otros sectores sociales del país afectados por las medidas (jubilados, comerciantes, productores, etc.). Todos coincidimos en las propuestas alternativas que hace el PIT - CNT y en la necesidad de movilizarnos todos juntos en apoyo de ellas.

Pero hemos tenido diferencias en torno a la efectividad de reiterar hoy una movilización similar a la de hace pocos días. Nuestra Federación ANCAP, y otros sindicatos pensamos que esta medida no era la mejor hoy. Pero la mayoría de los Gremios entendió que debíamos parar y concentrar frente al Parlamento para manifestar nuestro rechazo al proyecto. Por lo tanto:

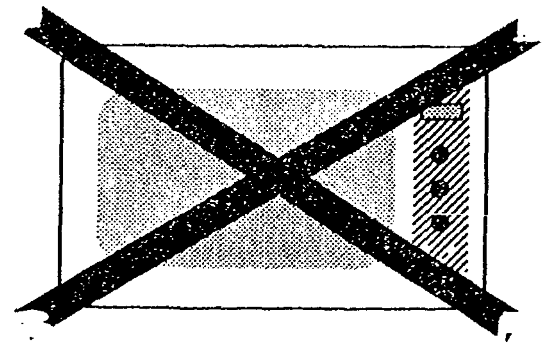
**Los trabajadores de ANCAP paramos y concentramos en el Parlamento. Pero ya planteamos y promoveremos un plan de movilización y propaganda de conjunto para todo el PIT - CNT.**

Todos estos temas, los del país y los del movimiento sindical, los vamos a discutir y encarar su resolución en el ya próximo 4º Congreso del PIT _ CNT a fines de mayo.

Compañeros: los momentos que vivimos no son fáciles para nadie y en ningún aspecto, PERO LA RESIGNACION ES NUESTRO PEOR ENEMIGO Y NUESTRAS MEJORES ARMAS LA UNIDAD Y LA LUCHA.

**HOY VIERNES 30/3** **PARAMOS LAS ULTIMAS 2 HORAS DE CADA TURNO Y JUNTO AL PIT - CNT VAMOS AL PARLAMENTO**

# OTRA VEZ LA



# MORDAZA

Habíamos anunciado para el fin de semana pasado la iniciación de la campaña televisiva en defensa del Ente. Con enorme esfuerzo del conjunto de los trabajadores de ANCAP intentamos acceder a este medio de difusión masivo con un spot propagandístico tendiente a sensibilizar a la opinión pública sobre el fenómeno de la privatización.

Se trataba - y algunos compañeros alcanzaron a verlo en los videos exhibidos en las plantas- de una propaganda realizada con creatividad y sin agravio alguno, ni para las autoridades de ANCAP, ni del Gobierno.

Aún así, el material fue censurado. Los canales se negaron a emitir el video luego de aceptarlo y de haber contratado los espacios de emisión, frustrando los planes de propaganda trazados y anunciados por el Sindicato, y la espectativa de los trabajadores de ANCAP, que esperaron en vano la proyección del mismo «comiéndose» una programación no siempre de acuerdo a su gusto.

Y bien, esta es otra demostración más de los intereses que se mueven tras el proceso privatizador. Una celeridad pocas veces vista para atender la administración o el manejo del Ente se verificó en la oportunidad para salir al cruce de nuestra campaña.

Aquellos que alzan la voz permanentemente contra lo que definen como métodos «salvajes» de lucha (el paro, la huelga, el corte de servicios, etc.), tampoco aceptan que nos expresemos con libertad a través de los medios de prensa.

Pero somos porfiados. Estando absolutamente seguros de defender una causa justa e insistiremos.

Hemos acordado con la empresa de publicidad la realización de un nuevo video. Trataremos que el mismo pueda estar pronto en la semana, para ser emitido de inmediato en Montevideo y en el Interior, tal como lo prevee el Plan de Propaganda trazado por la Federación.

Al mismo tiempo continúa el trabajo de **pintada de muros, reparto de volantes. Se instalará próximamente la Muestra Gráfica con Audiovisual y Video.**

En medio de todo este trabajo desplegado, debe ser destacada la gran adhesión brindada por el conjunto del gremio a la campaña de finanzas.

Exhortamos a los compañeros que aún no se han inscripto para colaborar con las dos horas de jornal a efectuar su aporte a través de los delegados correspondientes.

***Compañeros: Redoblemos el esfuerzo!!***

**Las barreras que ponen a nuestro paso, lejos de desanimarnos o de hacernos caer en la resignación y pasividad deben reforzar nuestra voluntad de lucha!!**

**FEDERACION ANCAP**

**PIT - CNT**



**3 de Mayo de 1990**

«antorcha»

BOLETIN FEDERACION ANCAP

22 DE MARZO DE 1990

**MENOS SALARIO!**
**MAS IMPUESTOS!**
**MAS TARIFAZOS!**

# ESO ES EL AJUSTE FISCAL

Se nos vinieron CON TODO!! Tarifazo, rebaja salarial, ajuste fiscal y reforma jubilatoria. Por más imaginación que pudiéramos haber desplegado tomando las declaraciones previas a la asunción del nuevo gobierno, la realidad ha superado todo pronóstico.

Sobre el telón de fondo de uno de los más grandes tarifazos de los últimos tiempos, un puñado de proyectos tienden a imponer en forma arrasadora una política económica y salarial antiobrera y antipopular.

Luego de obtenidos los acuerdos necesarios dentro del Partido Nacional y a nivel del Partido Colorado, el Ejecutivo ha mandado al Parlamento (en acuerdo con TODOS sus ministros) el proyecto de AJUSTE FISCAL.

Ajuste Fiscal que se promueve como herramienta salvadora ante lo que se presenta como amenaza mayor: un eventual proceso "a la Argentina" o "a la brasileña", de hiperinflación y quebranto económico general. Pero, en realidad, la supuesta medicina empieza por hacernos padecer también a nosotros los peores efectos de aquellas situaciones: rebaja salarial, venta de las empresas del Estado, desocupación, etc.

Un ajuste fiscal que, desde el vamos, impone una quita salarial del orden del 8% (impuesto a los sueldos del 3,5%, incremento del aporte patronal del 3,5% que como es norma se trasladará a los precios y los terminaremos pagando nosotros, y el 1% más de IVA que, prácticamente, se incorporará a los precios de todos los artículos que consumimos).

055 9003175

Y mientras el proyecto se apura en febriles negociaciones blanqui-coloradas, se produce el ajuste salarial de marzo (un 91% de la inflación pasada) que representa una pérdida de 2,1% (debió ser el 23,64% y sólo aprobaron un 21,5%. Está demás decir que no se consideró ni remotamente el justo reclamo de recuperación del salario real que sólo el año pasado constituía un 10%. Tampoco fue contemplado el justo reclamo de los maestros a quienes se había prometido atender superadas las limitaciones "constitucionales" del año preelectoral.

Esta ha sido la carta de presentación, el puntapié inicial de una gestión de gobierno en la que, sana y legitimamente cifraron esperanza un gran número de uruguayos.

Pero aún inmersos en el estupor y en la indignación que provocan estas medidas, se incorpora la reforma del beneficio Asignación Familiar por la que "se quita a un santo para vestir a otro" y un gran número de trabajadores perderán tal beneficio independientemente del número de hijos que tenga. En efecto, aquellos que perciban EN SU NUCLEO FAMILIAR más de cuatro salarios mínimos (N$ 296.000) PERDERAN SU ASIGNACION FAMILIAR.

Es importante recordar que esto pasa en un país donde la CANASTA BASICA FAMILIAR es de N$ 450.000. En otras palabras: aún cuando la mayoría de los trabajadores estamos por debajo de estos ingresos necesarios para vivir se procede a esta quita.

Naturalmente, se esgrime que esto favorecerá el incremento del 50% de la Asignación a quienes cobren menos de 2 salarios mínimos (N$ 148.000). Esto es cubrir la miseria de unos con las penurias de otros; el gobierno no invierte un centavo y a la vez propicia la división entre los trabajadores de uno y otro sector.

Como si esto fuera poco, el Dr. SALDAIN (Mov. Nal. de Rocha), futuro presidente del Banco de Previsión Social "regala" a los trabajadores una joyita en materia de jubilaciones. El proyecto Saldain promueve un régimen delirante que no sólo estira el número de años necesarios para jubilarse (prácticamente hasta la muerte del trabajador) sino que los que logren llegar habrán de percibir montos irrisorios muy inferiores a los actuales prorrateados no sobre el promedio de los últimos 3 años sino sobre el de los últimos 10!! En un país donde la espectativa de vida para los hombres se sitúa en los 68 años resulta cómico (si no fuera trágico) hacerlo trabajar hasta los 65. Por otra parte, ¿alguien se imagina a un trabajador de la construcción subido en los andamios a esa edad o a tantos otros trabajadores de diferentes oficios llevados al límite de su vida en actividad?

Naturalmente, un proyecto de esta magnitud ha levantado polvareda y ha provocado arcadas hasta de los propios integrantes de su sector político. Es un proyecto que lleva escondida la intención de privatizar vastos servicios de previsión social: por cuanto la pasividad quedará reducida a porcentaje de hambre será necesario que los pasivos paguen de su menguado salario una cuota-póliza que les cubra el déficit enorme que habrán de afrontar. Generosamente, el autor del proyecto se ha apresurado a señalar que los pasivos tendrán la opción de afiliarse a una institución de asistencia social privada o si se tiene más confianza (!!), a una de carácter oficial.



Ahora bien; nada peor podría pasarnos que adoptáramos una posición de resignación, pasividad o fatalismo. Este siniestro "paquete" NO PUEDE PASAR. NO DEBE PASAR. Pero desde ya, debemos saber que no habremos de detenerlo simplemente con lamentos: DEBEMOS ENFRENTARLO CON MOVILIZACION Y CON UN PROYECTO ALTERNATIVO JUSTO, VIABLE y SOLIDAMENTE FUNDADO.

En este sentido el PIT - CNT ha hecho entrega a la Comisión de Hacienda del Senado un documento del que extraemos algunos aspectos básicos:

En consecuencia, el movimiento sindical entiende, que la solución de los reales problemas del país (estancamiento económico, alta inflación, insuficiencia de inversión productiva, extracción de recursos para el pago de intereses de deuda) no pasa por un Ajuste Fiscal cuya consecuencia principal será hacer caer nuevamente sobre trabajadores y pasivos el peso de la crisis.

El ajuste fiscal planteado por el gobierno afecta a los trabajadores en dos sentidos:

De acuerdo a experiencias similares con ajustes similares, problablemente el mismo ni siquiera cumpla con los objetivos de achicar el déficit y contener la inflación. Porque la recesión afecta negativamente los ingresos del Estado por un menor nivel de actividad y por un aumento de la evasión. Además el ajuste tendrá inmediatos efectos inflacionarios al basarse en impuestos indirectos y no en impuestos al capital y la renta, y porque ya son perceptibles signos de desconfianza en el éxito del ajuste, como son la creciente dolarización de depósitos, el crecimiento de precios y el aumento de tasas de interés.

En lo que respecta al equilibrio financiero del Estado y el Banco de Previsión Social, el movimiento sindical entiende:

a) que el BPS no sería deficitario si no existieran sustantivos atrasos y evasión en el pago de aportes de grandes contribuyentes y el propio Estado.

**b)** que la política impositiva debe orientarse hacia los gravámenes directos al capital y la renta por su menor efecto inflacionario y por el principio de justicia de que contribuya más quien tiene.
A su vez este cuerpo impositivo debe contemplar incentivos que favorezcan la inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo.

**c)** en especial se considera que deben gravarse:
- la renta persona física que supere determinados mínimos (incluyendo rentas financieras)
- la remesa de utilidades y depósitos al exterior
- la herencia
- los grandes depósitos y grandes colocaciones en valores públicos
- aumento de impuesto a la renta de Industria y Comercio con deducibles por reivindicaciones que creen nuevos puestos de trabajo
- aumento al patrimonio personal que supere determinado mínimo.

**HOY JUEVES**
**TODOS PRESENTES**
**EN LA CONCENTRACION**
**DEL PALACIO**
**CONTRA EL AJUSTE FISCAL**
**Y POR SOLUCIONES**

Boletín Nº 2
Julio 1990

AGRUP. COMB 2.
P C U ANCAP




## HOY: MAS DESPIERTOS QUE NUNCA

Creemos que no es necesario estar en "vela" o tomando permanentemente café para darnos cuenta que en estos días vamos a tener que estar más despiertos que nunca. El Senado de la República por mayoría (el FA votó en contra) aprobó el proyecto de ley sobre funcionarios Públicos. Lamentablemente le dimos poca trascendencia y difusión a un tema que sin lugar a dudas está unido al de la privatización. Si bien es cierto falta aún la instancia de diputados, tenemos claro que en los objetivos del gobierno está la venta de las Empresas del Estado. Ahora bien, ¿los futuros patrones, las quieren con sus empleados? Por supuesto que no, para eso está entonces la famosa ley de funcionarios públicos, porque en ella se facilita de varias formas el vaciamiento del personal de dichas Empresas. En ese proyecto ya no se ampara la estabilidad laboral, no será necesario la venia del Senado como hasta ahora para la destitución, se otorgan incentivos económicos para la renuncia y entre otras cosas se podrá redistribuir "a piaccere" a los trabajadores sin que importe un pito lo que cada uno de los involucrados opine. Asimismo todo el personal que sea removido perderá los beneficios que tenía en su anterior función. Todo esto es la antesala de la privatización, son los elementos más importantes que abonan el terreno para la siembra privatizadora.

Como formando parte del conjunto de actitudes que hacen esta política, el Poder Ejecutivo aún no ha nombrado a los Directores de los Entes Autónomos y Serv. Descentralizados. Aunque parezca una paradoja, por un lado se coloca a las empresas del Estado en "La Picota" por su seudo ineficiencia y su real burocracia, y por otro lado, a casi 3 meses de instalado el nuevo gobierno se hallan con un vacío de poder que es realmente alarmante. ¿Por qué sucede esto? A esta altura del campeonato no dudamos de que la designación de los Directores está condicionada por cómo se levanten las manos en el recinto parlamentario. Dicho sea de paso de esta forma sería más fácil cumplir con los objetivos de liquidar a las Empresas del Estado, porque en definitiva no se nombrarán Directores sino simplemente "Liquidadores".

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, y valorando también las dificultades que en algunos aspectos han tenido los planes privatizadores del gobierno, no es de extrañar que se busquen determinadas condiciones para avanzar en ese camino. Por eso aparece el proyecto de reglamentación del derecho de huelga, porque necesitan nuevos instrumentos que les permitan atar de pies y manos la movilización de los trabajadores. Para que con la mínima resistencia puedan seguir aplicando toda la política antipopular. Nosotros confiamos en la gente, y en función de ello decimos rotundamente que con o sin reglamentación, la lucha de los trabajadores continuará. Por lo tanto debemos estar más alertas que nunca siguiendo jugada a jugada el desarrollo del mundial, pero a la misma vez mantenernos informados, atentos, con los ojos bien abiertos y dispuestos a seguir luchando por el Uruguay y su gente.

HORA POPULAR

el Semanario

CON LA INFORMACION NACIONAL E INTERNACIONAL, CULTURA, SOCIOLOGIA, ECOLOGIA, HISTORIA Y REPORTAJES

## 21 de Julio los frenteamplistas en la calle damos nuestra opinión

## Cuba con la bandera del socialismo es una hora de peligros y amenazas

## 26 de Julio Acto de Solidaridad con Cuba



## CAMBIA, TODO CAMBIA

Durante la movilización realizada días pasados por el PIT-CNT comenzaron a dar vueltas en mi cabeza ciertas inquietudes que hoy quiero compartir con Ustedes. Agradezco la oportunidad que me da este boletín... y saludos a mi señora.

Ahora sí va en serio. Conocidos son los cambios en el mundo y difícil sería ennumerarlos; no obstante vientos nuevos soplan por él (ojo! entrá la ropa), unos buenos otros no tanto, cada quien los definirá. Lo que si no cabe duda es quienes son el motor fundamental de estos cambios: "los jóvenes".

Entro a explicar: el lunes 4 de mañana se inició la marcha a la voz de "aura" y desde unas "modernas bocinas" año/50, se dejaron oír voces gruesas, lindas violas, buenos cantantes por cierto, pero yo que no me cuezo en el primer hervor los vengo escuchando desde que uso pañales. En cierto tiempo atrás escuchar este tipo de música era signo de rebeldía, pero hoy... Hum! creo que no tanto.

Pero vamos! ¡estamos en la era del compact-disc, música rock, disco, tecnotronic, video-cassetero, mundial con 72 cámaras en cancha (ojo! el dedo en la nariz) rayo laser, computación hasta en el watter; y nosotros "Cielito del 69".

Hoy tenemos que cambiar integrando a los jóvenes y su forma de ser, no con viejos esquemáticos que se hacen los jóvenes y que digan lo que hay que hacer.

Que quede claro el árbol no nos va a tapar el bosque; por el contrario, no va a permitir visualizarlo de mejor forma entre nosotros y con más frescura.

No apostamos a quiénes quieren "Modernizar" con esquemas viejos, sangrando a los que tienen menos, sino que por el contrario queremos evolucionar por cambios nuevos. Como dijo no se quién y no sé cuando, quienes tomamos el camino de luchar por los trabajadores, por los pobres, por los más despojados, por la verdad, la justicia, contra la prepotencia, en pos de la dignidad, tomamos el camino más bello. Pero quizás el más largo, escabroso, pero que todos juntos vamos a ir superando y así llegaremos a nuesta meta pese a quién pese.

Por eso cambiemos, riamos, bailemos, seamos felices del camino elegido hacia la libertad, hagámoslo con alegría, sin bajar los brazos (con antiaudoral). Y que lloren, sean tristes y se pongan nerviosos ellos, los de la vereda de enfrente.

No se si fui lo suficientemente claro, lo que espero que estas cosas sean discutidas, compartidas o no y entonces si ya estaremos operando cambios.

P.D.: Mirá que igual podes seguir escuchando al Zita.

ALFREDO (Laboratorio)

***TU OPINION VALE*** *Hoy tenemos el aporte de un compañero de Laboratorio.*

***Nuestra intención es que todos aquellos compañeros/as independientemente de su filiación político, contribuyan con su opinión.***

# Hoy Jueves 5 Todos al Galpón Por la Verdad




# No le hagas a tu Ciudad lo que no le harías a tu casa



# POR UNA CIUDAD LIMPIA

3ra. EPOCA
MARZO 1990
No. 17

# LA ANTORCHA

ORGANO DE PRENSA DE LA FEDERACION A.N.C.A.P.

"NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"
José Artigas

# ¿QUIEN DA MAS?




## 10 PALABRAS

Las Bases del Acuerdo que el Partido Nacional entregó al Partido Colorado constan de siete grandes temas.

a) Institucionales
b) Ajuste Fiscal
c) Plan Económico
d) Seguridad Social
e) Temas Laborales
f) Educación
g) Plan Social, y dos capítulos finales, Instrumentación y Gobierno de Coalición.

En el ítem c) Plan Económico hay una medida que reza así:

ANCAP: Eliminar monopolio destilación de alcoholes; venta de Espinillar y cemento.

Son estas 10 palabras en estilo telegráfico las que la Federación Ancap reclama discutir con el Presidente Lacalle. El mensaje privatizador que encierran es de indudable importancia.

Las varias notas de pedido de entrevista enviadas no tuvieron respuesta de quien dice ser todo oídos.

SALTO LA LIEBRE
Pág. 3

REGLAMENTACION SINDICAL
Pág. 2

PANAMA NICARAGUA
Pág. 7

# ANTE LA REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA

Entre los anuncios realizados por las autoridades de gobierno, está la de presentar un proyecto de ley que establezca la reglamentación del Derecho de Huelga. Concretamente en las "bases de acuerdo" presentadas por el Dr. Lacalle a los líderes del Partido Colorado se dice "...conflictos laborales, se reglamentarán estableciendo etapas de conciliación y luego voto secreto para declarar huelga..."

De más está decir nuestra total oposición a la aprobación de una ley de estas características, que lejos de contribuir a fortalecer las organizaciones sindicales y su acción apunta a entorpecer la misma, debilitándola y fortaleciendo las posiciones patronales.

Los trabajadores, como cualquier ciudadano, tenemos el derecho a la libre asociación y eso implica, derecho a las agrupaciones y definir cómo queremos que funcionen nuestras organizaciones. ¿Cuál es la razón por la cual alguien desde afuera debe determinar cómo se eligen autoridades o se adapta tal o cuál decisión?

¿Garantizar un funcionamiento democrático? Esto es mentira, el funcionamiento democrático está garantizado por el derecho de cada trabajador de afiliarse o no a un sindicato (constituyendo otra organización si lo cree conveniente) y de acatar o no las decisiones que se adopten.

¿Podría sobrevivir realmente una organización sindical cuyos dirigentes no tuvieron el respaldo del conjunto de los afiliados? Sin duda que no, y de hacerlo se transformaría en un sello sin ninguna incidencia real. ¿Podría llevarse adelante una huelga sin el apoyo del conjunto de los trabajadores involucrados? De ninguna manera, la misma de iniciarse estaría condenada al fracaso y quienes la promovieran quedarían aislados de la gente.

Por lo tanto, si se plantea establecer una reglamentación del Derecho de Huelga, lo que se plantea es desconocer el derecho de los trabajadores en la huelga. A cambio de esto, se dice que alguien (en este caso sería el gobierno) es el que debe decir cuándo y cómo los trabajadores pueden hacer huelga, nosotros discrepamos con este concepto, y pensamos que es nuestra obligación enfrentarlo frontalmente.

Sin embargo, hay otro elemento de análisis vinculado más a la coyuntura actual del país, que a los elementos doctrinarios y filosóficos, y es cómo se plantea el tema de esta reglamentación.

El gobierno ha planteado la necesidad de adoptar en un lapso relativamente breve, una serie de medidas que atiendan a dar caminos de solución a los problemas más graves que padece el país.

¿Entra en ese cuadro de los problemas más graves que padece el país el de las relaciones laborales?

De ninguna manera, y esto no es sólo la opinión de los trabajadores sino de las autoridades del gobierno saliente, y de cualquier analista imparcial del tema.

Por lo tanto, el intento de aprobar un proyecto de ley que reglamente la actividad sindical lejos de apuntar a resolver los problemas graves que padece el país (que sin duda son muchos), tendería a crear uno nuevo pues es conocida la diferencia que existe al respecto.

Hay algo entonces, que parece no cerrar.

O quizás sí, no será que en la medida que se es consciente que se va a aplicar un plan que atente en el corto y en el largo plazo contra los trabajadores, se pretende establecer un mecanismo que les reste posibilidades de expresar su opinión y defender sus derechos.

# LOS REYES LLEGARON EL 7 DE ENERO

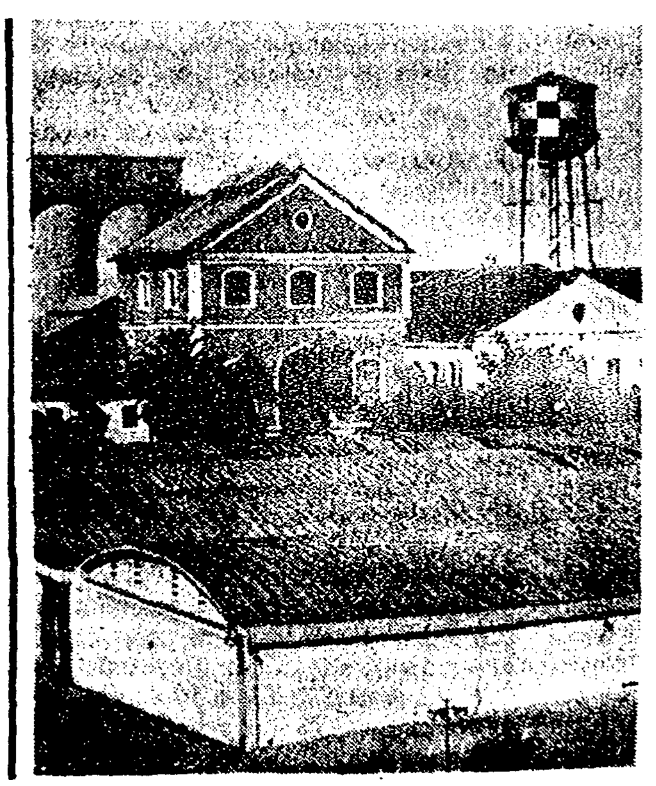


No fue un error de fecha sino una función especial para los hijos de los trabajadores de Ancap organizada por la Comisión de Asuntos Sociales y Culturales de nuestra Federación.

El éxito de la misma superó las previsiones hechas por los compañeros y sabemos que la adquisición hecha con anterioridad fue escasa. Esto lo lamentamos pero nos queda la alegría de haber concretado una jornada que fue de fiesta incluso para muchos padres.

Desde ya nos afirmamos en el propósito de que la próxima supere en cantidad de padres y niños participantes y de no ser tan tímidos a la hora de preparar los regalos. Hasta enero del 91.

# COMUNICADO DE PRENSA



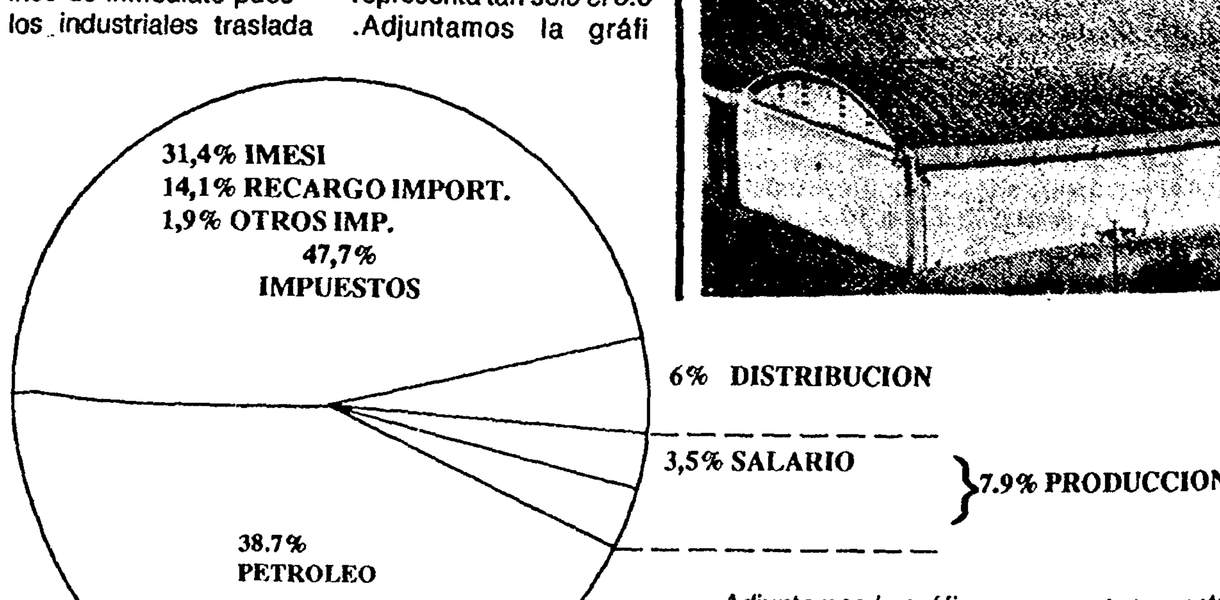
Ante un nuevo aumento de los combustibles, los trabajadores de ANCAP desean plantear su más profundo rechazo a este verdadero **mazazo** que se descarga sobre la población, fundamentalmente sobre aquella de *menores recursos*.

El ajuste de los precios de los derivados del petróleo se realiza en función del valor previsto para el próximo cuatrimestre de variables tales como: el precio del crudo, el tipo de cambio y el índice de precios al por mayor de los productos manufacturados. De todas estas variables, la que tiene mayor incidencia en el cálculo final es el precio de reposición del crudo (la variación que se supone tendrá el precio del petróleo en los próximos cuatro meses).

Sin embargo, existe otro componente del precio de los derivados que, si bien no se toma como variable para la determinación de los precios, es sin duda la de mayor incidencia: nos referimos al monto del aporte Fiscal por concepto de recargo a la importación del petróleo crudo y derivados, y al IMESI (Impuesto Específico Interno), que grava la comercialización de los combustibles. **De cada 100 pesos que ANCAP recauda, 47 van a las arcas fiscales.**

Dado el fuerte impacto que cada incremento de tarifas ocasiona en la economía toda, resulta difícil imaginar alguna medida con mayores efectos inflacionarios que ésta, clara contradicción para un gobierno que ha declarado su intención de mantener la inflación dentro de ciertos límites e incluso reducirla.

Hoy, ante este nuevo incremento de tarifas, los trabajadores decimos que nos oponemos al mismo ya que significa un nuevo golpe a la economía familiar y nacional, definido sin tener en necesidades del país. Aún aquellos ciuda nos que por no consumi r derivados del petróle más allá de los que i tegran su canasta familiar puedan creerse a salv del aumento del conju to de los productos de A CAP, habrán de suf irlos de inmediato pues - los industriales traslada nuevos costos a los produ tos y **todos** sin excepción terminamos afectados- . Rechazamos también el- argumento esgrimido más de una vez en el - sentido de la incidenci del salario para justifica los aumentos. La inciden cia del salario es mínima; - representa tan sólo el 3.5 .Adjuntamos la gráfi




Adjuntamos la gráfica de la **estructura de costos** para que pueda apreciarse mejor, a través de los rubros que la integran, cuál es la política que se esconde tras *estos tarifazos*: una tremenda voracidad FISCAL, destinada fundamentalmente a servir al pago de los intereses de la deuda externa.

# EDITORIAL

## AL BAJO PRECIO DE LA NECESIDAD

Lo que más de una vez auguramos recogiendo declaraciones o rumores, por afirmaciones políticas criollas o documentos de bancos internacionales, o por el deterioro y vaciamiento sistemático que sufrían nuestras empresas, hoy se nos presenta como realidad concreta: **Nos vende la ANCAP.**

Y esta frase que hace unos años hubiéramos considerado broma, hoy se expresa como voluntad política y es el propio presidente de la República, Dr. Lacalle, quien se encarga de explicarla a nuestros representantes del PIT-CNT: "venderemos El Espinillar, también el Portland y desmonopolizaremos el Alcohol".

Para llegar hasta aquí hemos recorrido un largo camino. Hemos asistido al desgobierno de las empresas del Estado a las que invariablemente (salvo honrosos y excepcionalísimos casos) se asignaron directores incompetentes, generalmente los que no llegaban a diputados, senadores o intendentes que recibían un Ente como "premio consuelo". Hemos asistido al clientelismo político que superpobló las empresas en áreas improductivas al mismo tiempo que éstas les retaceó personal y herramientas para que cumplieran a satisfacción sus tareas. Hemos asistido al "regalo" de los sectores más productivos al capital privado de empresas ya existentes o que se crearon a partir de las prevendas conseguidas.

Paralelamente hemos asistido a un proceso dirigido a denigrar la función pública, de desprestigio del trabajador público. Aquí podemos anotar con facilidad las "libertades" y "aflojes" que se registran en muchas dependencias del Estado perjudicando una buena atención del usuario y deteriorando la imagen de los servicios prestados. Lamentablemente, estas situaciones aprovecharon muchas veces la equivocada y estúpida "viveza criolla" de trabajadores con poco o ningún nivel de conciencia, sobre un trasfondo de pésimo nivel de salario y carente de todo incentivo.

Afuera, muy lejos del país, se diseñó también una estrategia que hoy desanda su objetivo: la deuda externa, contraída a espaldas del pueblo no se llevará solamente dólares (que no tenemos) pero se llevará algo mucho más valioso a cambio en forma de fábricas, servicios, etc. Y para este pago "en especies" son buenas las empresas deterioradas por sucesivas malas administraciones (que el capital privado hará seguramente rentables de inmediato), y también las empresas supravitarias que hasta ahora existía cierto pudor en rematar.

El Pte. de la República Dr. Lacalle ha sido claro: no habremos de regalar las empresas, las venderemos a buen precio (si dan ganancia mejor) y con el producido de las ventas saldremos del trance actual. Para ser más claro ante los delegados del PIT-CNT apeló a ejemplos de la vida cotidiana en los que más de una vez debemos desprendernos de un bien para salir del paso.

Pasando en limpio: se trata de vender para saldar por lo menos parte de los compromisos contraídos.

Partiendo de la base de que el Sr. Presidente esté sanamente convencido de lo que dice, creemos que peca -por lo menos- de ingenuidad. Tanto su comparación a nivel familiar como lo referido a las empresas del Estado esto significa **pan para hoy y hambre para mañana.** De no cambiar las relaciones de intercambio ni el depreciamiento de nuestros precios en el mercado mundial, aún cuando paguemos hasta el último dólar de la deuda actual, en poco tiempo estaríamos irremediablemente endeudados de nuevo, pero ahora... sin el rico patrimonio de los orientales vendido al bajo precio de la necesidad.

Muchas generaciones de orientales contribuyeron con su esfuerzo a forjar el patrimonio nacional, a consolidar empresas en áreas estratégicas en muchos casos en resguardo de nuestra soberanía. Hoy, la circunstancia del país, pone a nuestra generación ante el desafío de quienes pretenden ponernos bandera de remate.

Primero con la razón, pero también con uñas y dientes si es necesario debemos defender las empresas del Estado de la acometida privatizadora. Y al mismo tiempo, desde esa primera línea de contención, convocar al conjunto de los sectores políticos y sociales, y al pueblo todo (en definitiva el dueño de las industrias y servicios estatales) para librar esta batalla.

Sin duda, será una confrontación muy dura; no en vano se ha hecho tanto esfuerzo para lograr la coalición blanqui-colorada que asegure la viabilidad del proyecto conservador. Sin embargo, aún cuando la lucha no nos asegura el triunfo, defender el patrimonio nacional, la soberanía y la fuente de trabajo nuestra y de nuestros hijos, constituye para todo trabajador honesto un compromiso de honor con su país y con su familia.

## ASUMIO EL PRESIDENTE LACALLE

El 1o. de marzo asumió el nuevo presidente de la República, el Dr. Luis Alberto Lacalle. Este hecho significa la consolidación del sistema democrático al tener por segunda vez el pueblo uruguayo (luego del golpe de 1973) la posibilidad de elegir a sus representantes en una instancia electoral, que esta vez se realizó sin proscripciones como sí sucedió en 1984. No es éste pues un hecho menor al que saludamos como corresponde.

En cuanto al futuro gobierno que encabeza el Dr. Lacalle le deseamos la mejor de las suertes en cuanto a sus objetivos finales que como no podía ser de otra manera busca la felicidad y el bienestar de nuestro pueblo.

Sería sin embargo una actitud hipócrita de nuestra parte dejar de señalar que de acuerdo al plan de gobierno anunciado no podrá cumplirse con ese propósito. Por el contrario creemos que su propuesta traerá horas muy difíciles para la inmensa mayoría de los orientales.

Asimismo afirmamos con toda claridad, como se refleja en otros artículos de este periódico, que apoyaremos toda iniciativa que tienda a favorecer los intereses de los trabaajdores y de las grandes mayorías nacionales. Pero resistiremos toda medida que suponga cargar sobre los hombros de los más necesitados los costos sociales de los ajustes anunciados.

Respetamos la legitimidad del gobierno y su derecho a impulsar todos los planes que entienda necesarios; respetamos también la sana expectativa de un importante sector del pueblo en la futura gestión del gobierno.

Este respeto ante el modo de pensar ajeno no nos privará de expresar con firmeza y claridad todo aquello que en defensa de los intereses de los trabajadores debamos decir.

# ¡SALTO LA LIEBRE!

A pocas horas de bajar de la vieja "coupé" de Herrera en la que hizo su primer trayecto como presidente el Dr. Lacalle y su equipo económico lanzan su primera medida de gobierno.

El análisis de ésta deberá hacerse con números arriba de la mesa. Como lo demuestra el "cuadro del ajuste" que va en esta página, la financiación de la medida recae una vez más sobre las espaldas de los trabajadores y el pueblo. Decir esto parece, (y más en un diario sindical como éste), repetir una frase acuñada desde hace mucho tiempo. La culpa no la tiene la frase sino la realidad política de un gobierno que recién asume y se despacha con tremendo mazazo. En otro artículo decimos que le deseamos el mejor de los mandatos al Dr. Lacalle y es verdad. Pero así empezamos mal.

El aumento al aporte de los trabajadores al B.P.S. lo pagan los trabajadores y también el 3,5% patronal ya que no habrá un solo patrón que no recargue ese 3,5% en los precios de los productos que comercializa.

El aumento del 1% del IVA también encarecerá el costo de lo que el trabajador consume.

El aumento del 30% de los combustibles y de las tarifas públicas tendrá el mismo efecto.

La reducción del Presupuesto tendrá de igual modo un resultado negativo sobre la disponibilidad del rubro 0.

El aumento para los públicos del 21% no alcanza a cubrir la inflación pasada.

A partir de estos elementos de análisis de las medidas que integran el ajuste fiscal nos queda una reducción real de más del 10% del poder adquisitivo del salario de los trabajadores, de las pensiones y jubilaciones, y de todo aquel que vive por sus manos sea público o privado.

Vendrá en pocos días más el aumento a la edad jubilatoria en 5 años...

Frente a este ajuste interesa tener en cuenta las reacciones de los dirigentes de los otros sectores del Partido Nacional sin ser las del Herrerismo. El senador Carlos Julio Pereyra declaró que ésta era una medida del gobierno, que había posibilidades de hacerle algún tipo de agregados o correcciones y que no tenía a mano todo el articulado. Alem García habló de la herencia de problemas que recibía este gobierno y que había que ayudar a superarlas. Juan Raúl Ferreira habló de una necesaria reflexión sobre los problemas y sus soluciones.

Evidentemente estas medidas son manifestaciones precisas de lo que se presentó en su momento como las Bases de Acuerdo que el Partido Nacional entregó al Partido Colorado en el mes de enero. Concretan el capítulo B-Ajuste Fiscal (ver recuadro en tapa) y más allá de articulados, herencias y reflexiones ya podemos estar seguros de que vendrán próximas concreciones que son parte del mismo acuerdo.

"Antorcha" como órgano de prensa de un sindicato que está al servicio de los trabajadores y de sus intereses no puede esquivar el bulto ante tamaño paquete y dejar de afirmar que estas medidas van **contra los trabajadores, contra las reivindicaciones de su plataforma en ANCAP y en cualquier lugar del país donde exista alguien que vive de su trabajo.**

## CUADRO DEL AJUSTE

**Medidas impositivas**
(para aumentar los ingresos del Estado)

- Aumento del 1% del IVA, pasándolo al 22% (reportará U$S 20 millones).
- Cobro de un adicional del 100% de la contribución inmobiliaria urbana y rural. (U$S 40 millones) (se dice que por única vez).
- Aumento del impuesto a las retribuciones personales (que pagan trabajadores y pasivos) del 3,5%. 3,5% de aumento en los aportes patronales al Banco de Previsión Social, se sabe que este 3,5 patronal será recargado a los precios de los artículos. Estos dos aumentos reportan U$S 119 millones.
- Impuesto a las transacciones inmobiliarias del 3% al vendedor y 1% al comprador (U$S 10 millones).

**Reducción del gasto**

- Reducción del presupuesto nacional en un 15% afectando también al Rubro 0 (retribuciones personales).
- En especial se programa un ajuste salarial a los funcionarios públicos al 1 de marzo del 21% (equivalente al 90% de la inflación ocurrida en el cuatrimestre anterior).

**Tarifazo**

- Aumento del 30% en los combustibles. Mantenimiento de la política de aumento de las tarifas públicas por encima de la inflación ocurrida.

## *1990*
## AÑO DEL 4to. CONGRESO DEL PIT-CNT

A fines del mes de mayo tendrá lugar el 4to. Congreso de nuestra Central.

Las distintas comisiones designadas a los efectos de elaborar documentos se encuentran trabajando y se espera que los mismos lleguen en tiempo y forma para que todos los gremios puedan analizarlos.

También se encuentra adelantado todo lo vinculado con los aspectos organizativos.

Dada la nueva situación política que vive el país, los cambios trascendentales que se producen en el mundo y los desafíos crecientes que afronta el movimiento obrero, será este congreso un suceso de la mayor significación.

Como gremio debemos prepararnos para hacer un aporte que esté a la altura del momento crucial que se vive. Esto supone dedicar parte de nuestro esfuerzo en debatir y hacer propuestas sobre cada área concreta que aborden los documentos.

De un análisis autocrítico de la actuación en el pasado inmediato por parte de la Central y tomando con seriedad y responsabilidad la magnitud de los desafíos que tenemos por delante nadie puede dudar de la necesidad de procesar cambios en la orientación y en las tareas organizativas del PIT-CNT.

Para encontrar las orientaciones correctas, para aportar en las mejoras organizativas que necesitamos, es indispensable el aporte de todos.

1990 será un año difícil, de lucha y también de esperanzas y una fecha capital para el movimiento sindical uruguayo.




# UNA ASAMBLEA REPRESENTATIVA HISTORICA

Por primera vez en la historia de nuestro Gremio una reunión de la Asamblea Representativa se lleva a cabo en el interior del país. Esto aconteció el día 17 de febrero de 1990 en la ciudad de Salto.

A la misma arrivamos luego de realizar Asambleas de distinto carácter en todas las plantas de Montevideo e interior. Llegamos luego de que todos los trabajadores de ANCAP tuvieron los elementos informativos sobre los temas a abordar, y las posibilidades de resolver sobre ellas. Llegamos a esta instancia, además poniendo sobre la mea una variada gama de temas, que pasaron por las reivindicaciones que se están negociando con el Directorio, el ajuste salarial que comenzará a regir este mes, y el tema más importante que tenemos en el futuro inmediato, el de las privatizaciones.

Por todos estos elementos, la Asamblea Representativa cobró gran importancia, y no dudamos de caracterizarla como histórica.

Al cabo de la misma se tomaron varias resoluciones muy importantes, y que además (suponiendo esto también un hecho excepcional) fueron suscritas por unanimidad por los presentes.

No cantaremos loas a las unanimidades, pero creemos que cuando a ella se llegó con la posibilidad de vertir todas las opiniones, y en tiempos tan difíciles, sin duda configuran un elemento que refuerza las posibilidades de lucha, que todo hace predecir que será dura y mucha.

Queda como tarea rescatar todo lo positivo que ha vivido el Gremio en los últimos meses, (de lo cual la Representativa de alguna manera es una síntesis), profundizarlo, extenderlo al conjunto de los afiliados, y lograr una tarea nada fácil: alcanzar un nivel de participación masiva de los compañeros ancapeanos, en todos los planos de la acción sindical.

Para ello no alcanzará con lo que hemos hecho, mucho habrá que trabajar y mejorar, pero el proceso del cual la Asamblea Representativa del 17/2 configura un hito, es un espejo donde nos miramos, para mejorar muchas cosas sí, pero también para reafirmar y profundizar todo lo positivo que venimos desarrollando.

# *ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA EN SALTO*

**RESOLUCIONES**

**El 17 de febrero se realizó en Salto la Asamblea Nacional Representativa. En otras notas se habla más extensamente de la misma. En este espacio brindamos una síntesis de las Resoluciones de dicha instancia.**

1) *MOCION GENERAL*

*a) Declara al gremio en estado de alerta* por el cumplimiento de la Evaluación de Funciones y otros compromisos asumidos por el Directorio.

b) Defensa del Ente. Redoblar la denuncia; realizar campaña de propaganda; continuar con los contactos políticos; reclamar al Presidente Lacalle definiciones concretas sobre su proyecto privatizador; constituir en las plantas Comisiones de Defensa del Ente; reclamar una instancia de discusión entre la MSC de Entes y los Directorios de los Entes para abordar los temas vinculados al proyecto privatizador.

c) Movilización del 20 de febrero frente a Oficinas Centrales por la Defensa de Ancap.

Unanimidad

2) DECLARACION DE SALTO

a) Rechazar la venta de El Espinillar.

b) Reclamar al Presidente Lacalle que explicite su proyecto, que escuche y entable la discusión con la Federación Ancap sobre las medidas a adoptar.

c) Reclamar las entrevistas ya solicitadas varias veces a los sectores del Partido Nacional, Por la Patria, Movimiento de Rocha y Herrerismo.

d) Declara la disposición de diálogo y a la vez de defensa del patrimonio nacional con la movilización concreta del gremio, la MSC y el PIT-CNT.

Unanimidad

3) CONGRESO DEL PIT-CNT

Resuelve que el Congreso encare como uno de los temas centrales el de la Privatización y que dicho debate alcance a otros sectores sociales interesados en la suerte de Ancap.

Unanimidad.

4) AJUSTE SALARIAL

Resolución de varios puntos sobre el ajuste salarial; la instancia de negociación; el salario vacacional; la vivienda y un último punto sobre una movilización automática a nivel de la Mesa Sindical Coordinadora ante la aplicación de alguna medida privatizadora que afecte un área importante industrial o de servicio.

Unanimidad.

5) ALVARO ESPINOZA

Declara la solidaridad con el compañero Alvaro Espinoza y reclama al Directorio el levantamiento de la sanción en la medida que sus dichos han sido expresados por otros dirigentes del gremio y en resguardo del Fuero Sindical que ampara al compañero como integrante del Consejo Sectorial de Mantenimiento y Administración y de la Asamblea Representativa.

Unanimidad.

# ATROPELLO DE LA PATRONAL DE ALCAN

Los trabajadores de ALCAN (Alumnio del Uruguay), están en conflicto desde el 12 de enero, debido a los arbitrarios despidos realizados por la Multinacional.

De los 27 despidos, 5 son dirigentes sindicales de fábrica, el 50% eran activistas sindicales y uno de ellos integrante del Consejo Ejecutivo Nacional de la U.N.T.M.R.A.

Debido a que el atropello patronal lo hicieron en medio de las licencias, los trabajadores no pudieron dar una respuesta adecuada en lo inmediato.

Pero ahora la mayoría del personal ya volvió de la licencia y se realizan paros parciales, barriadas, asambleas de turno preparatorias de una gran asamblea general con ocupación de la planta principal ubicada en Ramón Márquez 3222, el 20 de marzo a la hora 12.

Por su parte la U.N.T.M.R.A. continuará realizando mitines zonales en apoyo a los conflictos y comenzando la lucha por un nuevo convenio salarial, a la vez que denuncia a las empresas ALCAN, SINER, PRONTOMETAL y RALTUR de represión sindical.

Los compañeros de Alcan tienen la olla sindical en la U.N.T.M.R.A. (L.A. de Herrera 3972). En la próxima asamblea general los trabajadores deberán tomar posición sobre una propuesta patronal que intransigentemente se niega a considerar el reintegro de los 3 compañeros que quieren mantener su fuente laboral y ofrece a cambio una mayor compensación económica, a la ya ofrecida.

Como contrapartida el Comité de Base mantiene la exigencia del reintegro, pero someterá a consulta de todos los trabajadores la propuesta patronal.

8/3/90

# REUNION CON LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

El martes 13 de febrero se realizó una entrevista entre representantes de la bancada parlamentaria del Frente Amplio y compañeros del Consejo Federal.

A la misma concurrieron los diputados Guillermo Chifflet, Hugo Cores, Jaime Pérez y Carlos Pita. Algunos compañeros del Consejo Federal de distintos sectores de Ancap ofrecieron a los diputados informes referidos a la situación de sus plantas, Alcoholes, Portland y El Espinillar y diversas preocupaciones sobre la situación de los sectores productivos de Ancap en relación con el anunciado proyecto privatizador del, en ese momento, futuro gobierno blanco.

Los parlamentarios frenteamplistas manifestaron su preocupación por los problemas planteados y destacaron la importancia de este tipo de entrevistas con las organizaciones sindicales para ponerse al tanto de la visión y los pareceres de quienes tienen mucho que aportar sobre los grandes temas nacionales. Expresaron sus dudas de que gestiones políticas y parlamentarias despegadas de la opinión de los trabajadores puedan llegar a buen puerto.

Ofrecemos parte de lo dicho por los dirigentes políticos frenteamplistas.

Guillermo Chifflet: "La tarea parlamentaria en relación con los gremios será muy útil para estar acertando realmente en el momento del debate parlamentario, en el momento de votar una ley. Creo muy importante el diálogo del sindicato con todas las bancadas parlamentarias. El legislador debe estar al tanto de los planteos de las organizaciones que representan a los trabajadores."

Sobre el papel del Estado expresó: "Hemos defendido la política de estatización. En el Tercer Mundo ésta protege a las políticas nacionales".

Hugo Cores: "Son un gremio en donde hay blancos, colorados, frenteamplistas. La defensa de Ancap como empresa nacional es un aspecto programático fundamental. Para el Frente Amplio es un tema de soberanía nacional. No hay democracia verdadera sin la defensa del patrimonio nacional. Las políticas antinacionales privilegian factores antidemocráticos. Un trabajador tiene una elocuencia en el planteo que debe ser irradiada al país."

Sobre las instancias de intercambio como ésta, dijo: "Comparto y estoy para trabajar con Uds. Para ser caja de resonancia y denuncia".

Jaime Pérez: "La privatización del Estado da ganancias que no van a enriquecer al país. Ni siquiera a capitales nacionales. Estamos ante un peligro real, entregar lo que del año 31 ha sido Ancap, darlo al capital extranjero. Es el plan Baker. La lucha contra esto será más que contra un ministro, es algo más de fondo, detrás está el imperialismo. Es el proyecto del imperialismo para América Latina."

Sobre el papel de la oposición Jaime Pérez opinó que: "No puede ver esto como un problema menor, es la suerte nacional que está en juego. Se generarán las condiciones para una lucha compleja y dura."

Carlos Pita: "Tenemos el desafío fenomenal de dar una batalla que debe pasar por todo el país. Este año será distinto al 85. Hoy no hay clima de coincidencia nacional. Debemos desarrollar la oposición política. Las energías se canalizarán mejor. Será un tiempo duro. El país se va al despeñadero si se concretan algunas medidas anunciadas. El ejemplo de Argentina o de Brasil está ahí."

El diputado Carlos Pita agregó además que: "¿qué se hace con las ganancias del Estado. No se puede permitir la entrega del patrimonio nacional como política de ningún gobierno."

Debemos dejar sentado que las expresiones de los diputados del Frente Amplio aquí transcriptas fueron tomadas en un atento pero acelerado apunte, cualquier incorrección correrá por cuenta de Antorcha.



## SOBRE EL PLAN DE TRABAJO

En el mes de agosto del año pasado la Asamblea Representativa del gremio resolvió impulsar un plan de trabajo que abarca diferentes áreas de actividad (organización, propaganda, programa, reivindicaciones sociales, etc.). El plan pretendía dinamizar el sindicato partiendo del correcto funcionamiento de sus distintos organismos (coordinadoras, consejos sectoriales, Asamblea representativa, Asambleas Sectoriales, Asambleas de Sección, etc.). A estos organismos no sólo se los visualizó como ámbito de discusión de delegados electos de todos los sectores de ANCAP, sino como instancias de resumen, fuentes de propuestas y realizadores de tareas concretas.

El plan pretendía aumentar la confianza de los trabajadores en el sindicato como herramienta válida de lucha para la conquista de sus reivindicaciones. Esta intención se hacía extensiva para la reafirmación de la MSC y el PIT-CNT como instancias de Dirección del conjunto del Movimiento Sindical con las que comprometíamos nuestro aporte permanente.

El plan incluía una serie de pasos en materia social que favoreciera la integración al sindicato del trabajador y su familia a través de actividades culturales y recreativas, manteniendo atención prioritaria al desarrollo de los locales del sindicato tanto en Montevideo como en el interior del país.

El plan contenía una plataforma jerarquizada (o priorizada) que resumía las más importantes reivindicaciones del Gremio.

La propuesta de trabajo estaba precedida por un breve balance de la situación general y particular del Gremio, y trazaba una perspectiva de futuro.

Han transcurrido seis meses desde la aprobación de dicho plan.

Una primera reflexión con respecto al mismo debe obligadamente reconocer que muchos aspectos del mismo no han podido [illegible] forma lenta e incompleta.

Así pues, con la misma convicción y lealtad que defendimos el plan de trabajo, reconocemos en forma autocrítica los déficit de su aplicación concreta.

Ahora bien, toda autocrítica para ser efectiva y provechosa debe ser lo suficientemente profunda para no omitir ningún aspecto de la realidad; los negativos (para superarlos), los positivos (para consolidarlos).

Tanto mal le haría al Sindicato una versión conformista como una negativista, centradas cada una en aspectos parciales de nuestros logros y carencias.

Ya en el propio documento de trabajo de agosto pasado, incluíamos en su introducción un análisis de la situación anímica por la que atravesaba el Sindicato y la necesidad de revertirla de inmediato. A seis meses de ese análisis la situación del Sindicato ha tenido altibajos dando en algún período indicios de mejoría (mayor participación en Asambleas y movilizaciones) que debemos consolidar.

Han existido sin duda elementos que han incidido en esta "irregularidad", alguno previsto en el documento aludido, otros surgidos sobre la marcha. Habíamos previsto que el año electoral determinaría un repliegue de la militancia y un cambio de la atención del conjunto de los trabajadores hacia el tema político. Este es un fenómeno natural, comprensible y tradicional en el Movimiento Sindical y en el conjunto de la población.

También ha incidido la temporada de verano que como todos los años resta gran número de trabajadores acogidos a su licencia anual. Por supuesto, el sindicato siguió funcionando, se mantuvo el nivel de gestión ante el Directorio de Ancap y a través de la MSC la discusión del tema salarial. Pero, naturalmente, la actividad se centró en la actividad del Consejo Federal y de algunos Consejos Sectoriales, el resto de la militancia se limitó a participar en asambleas internas (que se constituyeron en el nexo de unión entre la dirección y la base del gremio.

Aún en esas circunstancias, aceptando que no son para nada las mejores condiciones, se avanzó en la definición de algunos temas de la plataforma: se logró que Ancap se hiciera cargo del montepío al viático de comedor y garrafa, que la evaluación de funciones -con sus limitaciones- avanzara hasta su aprobación definitiva por Directorio, que las guarderías se extendieran a todo el país (Minas y Paysandú, en marcha en Salto), que el nuevo sistema de renovación automática ampliara el beneficio de los compañeros changas, que se aprobara la compra de libros para escolares y liceales hijos de funcionarios.

Se ha seguido permanentemente el tema de turnantes, y el de los barcos y se ha incorporado el relativo a los funcionarios de las estaciones de servicio.

Tampoco se ha descuidado el tema de la defensa del Ente abordado técnica y políticamente encarando la denuncia del proceso privatizador a través de los medios de prensa y con actividades como la del Espinillar en Salto, donde se llevó al conjunto de la Asamblea Representativa del Gremio en inédita y positiva experiencia.

En lo social, primero el Paro de Unidades de Combustibles, luego la temporada estival conspiraron contra un programa de actividad deportiva que se deseaba realizar. Debemos destacar la actividad realizada el día de Reyes, que se convirtió en una verdadera fiesta del sindicato, en la que participaron cientos de hijos de ancapeanos que superaron todas las previsiones hechas.

Ahora bien: ¿Estamos satisfechos con lo realizado? **Naturalmente que no.** Somos conscientes de las carencias registradas, que no se pretenden justificar con las dificultades enumeradas.

Hace unas semanas atrás, el Consejo Federal, convocó a un activo de militantes ante el que la Dirección del Gremio realizó una profunda autocrítica y estimuló a ahondar en la misma a los compañeros participantes. En esa instancia se realizó un diagnóstico de la situación y se acordaron algunas prioridades para mejorar el funcionamiento de los órganos de Dirección Intermedia del Sindicato.

Las dificultades de la hora, las amenazas y acechanzas que se ciernen sobre el movimiento sindical en general y en nuestro gremio en particular exigen más que nunca el protagonismo de nuestro Sindicato en nuestra área específica, en el aporte a la MSC y al PIT-CNT.

Este protagonismo no alude sólo a los compañeros que ejercen la Dirección del Sindicato, sino al conjunto de los compañeros de capital e interior.

Este protagonismo debe asentarse sobre dos pilares básicos: uno organizativo que propicie el funcionamiento abierto a la participación más extendida posible y otro esencialmente político, una actitud, una vocación que con hechos concretos de cada día materialice la unidad tan sentida y reclamada por todo el Gremio. Unidad, que por otra parte sin que nadie se prive de expresar y defender su opinión libremente ha comenzado a concretarse en una saludable búsqueda de acuerdos en todos los niveles (Consejo Federal, Asambleas Representativas, Asambleas Generales e Internas) y la integración de todos los compañeros a tareas de dirección, gestión, representación, integración de delegaciones, etc.

En resumen, el plan de trabajo elaborado en agosto de 1989 aún sin haber cumplido todo lo previsto posibilita hoy realizar un balance de lo actuado en este período. Y en este balance concluimos que el Sindicato ha mantenido su actividad, sus funciones básicas, incluso verificado avances sin perjuicio de que surja claramente del análisis realizado la necesidad de revitalizar el plan de trabajo ajustándolo, a las actuales circunstancias reforzando la participación como eje y centro principal de nuestros esfuerzos.

# GESTIONES

# REUNION CON EL PTE. Y VICE PRESIDENTE DE ANCAP

**PAGO DE SUELDOS DEL MES DE MARZO (planteo previo). Dado el extenso lapso que transcurriría desde el cobro de Febrero al de Marzo (36 días) la Federación solicitó a Directorio ADELANTAR EL PAGO a los días 26 y 27 del cte. Se recepcionó el pedido y se contestará a la brevedad.**

**EVALUACION DE FUNCIONES:** Se solicita la resolución del Directorio sobre la E. de F. (texto y escalas salariales). ACEPTADO. Se insistió en la necesidad de la presencia de la Federación en forma paritaria al más alto nivel de resolución de la comisión de seguimiento de la evaluación. DIRECTORIO TOMARA UNA POSICION AL RESPECTO ASESORADO POR LA GERENCIA GENERAL. POR RAZONES OBVIAS LA G. GRAL. COBRA PESO EN LA RESOLUCION ANTE EL RECAMBIO DE LAS AUTORIDADES DE DIRECTORIO.

Con respecto a la fecha y criterios de aplicación de la evaluación se acordó en la necesidad de realizar una rápida consulta al Director de la O. de Planeamiento y Presupuesto Cr. Hughes.

**TURNANTES:** Sobre el tema del aumento del descanso anual se responde que se está trabajando en el estudio del mismo (específicamente el Arq. Saravia y el Supervisor de Turno Castelló están realizando estudios a nivel de Combustibles). El Ing. Mazuchi concurrirá a Combustibles para seguir el trámite de ese estudio para el que la Federación exigió respuesta inmediata.

Sobre el tema del Comedor de la Teja los días sábados, domingos y feriados se consultará a quienes tienen en sus manos la aplicación de una resolución que hace tres años tomó (en forma favorable) el Directorio. **(Sobre los dos temas anteriores se brindará información la próxima semana).**

Sobre el reclamo de la Federación de comenzar de inmediato el estudio de las compensaciones por turnos (definición de porcentajes, equiparación, etc. la Administración considera que deberá ser abordado por las próximas autoridades.

**En todos los temas relativos a turnantes pesa en la actitud del Directorio el destino incierto de algunas plantas amenazadas de privatización y la posición de la G. Gral. Negativa a los cambios impulsados por la Federación.**

**BARCOS:** Se repasaron los términos del *acuerdo oportunamente suscrito con la Administración con respecto al destino de los tripulantes. Con respecto a la bolsa de trabajo del sector se define incorporar a la Res. (D) la siguiente cláusula* **"La opción por la renuncia no implicará ningún inconveniente o condicionamiento para su recontratación"** (esta solución fue transaccional entre dos interpretaciones opuestas de la Federación y el Directorio). Con respecto a los rubros que integran la indemnización que recibirán los tripulantes Directorio mantiene la posición de incluir **todos los haberes nominales excluyendo los beneficios sociales.** Otros aspectos de la tramitación en curso serán instrumentados a través de directivas concretas del Director Mazzuchi y el Sr. Cozano a las secciones correspondientes.

**ESTACIONES DE SERVICIO:** Se planteó al Directorio las dificultades emergentes de la reubicación de los funcionarios de este sector (ingreso, grados, y eventualmente un tratamiento indemnizatorio). **Se solicitó reconsideración de la resolución adoptada al respecto.** Directorio lo reconsiderará anticipando las dificultades que antepone el recambio de autoridades.

rior). Planteada la necesidad de una urgente resolución del tema se procederá a una consulta inmediata al Dr. Moller de la Oficina del Servicio Civil para encontrar la viabilidad de su incorporación definitiva al Organismo. Ante la demora que pudiera suscitarse la Federación solicitó flexibilidad en los reglamentos que se aplican al régimen de estas becas y, eventualmente, la designación como changas de quienes no cursan carreras técnicas.

**TASA HORARIA.** Ante el reclamo de la Federación de integrar al concepto tasa horaria, el 1/2 viático de comedor y la garrafa (computarios para la liquidación de horas extras y aguinaldo) se responde que está a estudio de la G. General y de Asesoría Legal. **Habrá definición en la próxima semana.** La Federación reclamó coherencia en el modo de liquidación que ahora es contradictorio dado que se descuenta de una forma y se paga de otra.

**PERSONAL CHANGA:** La Federación reclamó la adopción de medidas administrativas que posibiliten la aplicación del beneficio de préstamo social del Bco. República a los compañeros changas en renovación automática. **Se quedó en buscar los mecanismos que faciliten el trámite.** (Cozzano). Con respecto a la reforma introducida en los criterios de puntuación por **asistencia y conducta** del personal changa la Federación cuestionó el procedimiento unilateral e inconsulto de la Administración a la vez de solicitar una revisión del mismo. Igualmente se reclamó de la Administración el cumplimiento del reglamento en materia de comunicar mensualmente a los compañeros changas su calificación. La Federación recibirá del Sr. Cozzano la nueva reglamentación.

**PRESTAMO DE LIBROS DE TEXTO:** Ante la exigencia de concretar al más breve plazo el otorgamiento de libros para el presente año lectivo, la Administración **reafirmó el compromiso de implementar el servicio aún cuando reconoce atrasos en la tramitación del mismo.** Se acuerda hacer un relevamiento inmediato de la cantidad de libros necesarios para cubrir la demanda para lo que será tomado en cuenta el caudal ya existente en los respectivos clubes cooperativos.

Igualmente se reformuló a Directorio la solicitud de un aporte en útiles escolares (cuadernos, lápices, etc.) para contribuir con la Federación en un reparto de tales elementos al inicio de las clases. **Se analizará el tema procediéndose a relevar el número de hijos de funcionarios en edad escolar/liceal.**

**PREDIO PARA COLONIA DE VACACIONES:** Realizado el relevamiento, las tierras disponibles se encuentran a orillas del Rio Queguay (Paysandú) restando ahora el informe de Asesoría Legal sobre los mecanismos jurídicos que se pueden adoptar para concretar el proyecto de la Federación.

**GUARDERIAS:** Se planteó a Directorio las dificultades en materia de cupos en las guarderías del Centro y de La Teja. A la vez se le proporciona alguna alternativa para solucionar el tema: contratación de servicio externo (en Oficinas Centrales consulta a los padres sobre posibilidad de arrendar los servicios de Maternalito) o -ante dificultades insalvables- admitir la contratación individual del servicio con los controles que correspondan por parte de la Administración. **Existe negativa para esta última opción y se encara la contratación de servicios por parte de ANCAP.**

La Federación plantea la problemática del personal afectado a turnos que no ha [illegible] sus horarios al beneficio del conjunto de los ancapeanos: se plantean dos alternativas, contratación individual del servicio o en su defecto, la posibilidad de que el trabajador turnante pueda optar entre las distintas guarderías del Organismo independientemente del lugar en que trabaje. Se insiste en acelerar guarderías en Interior (Salto).

**CHOFERES DE LA TEJA:** Se planteó la necesidad de derogar el actual reglamento que prevé un radio de 200 kmts. con un solo chofer. Hubo acuerdo en extender ese límite y se verá con la G. Gral. y de Combustibles.

**REGULARIZACION** (personal que realiza tareas por encima de su designación). Se plantea la necesidad de agilitar el estudio de las listas presentadas oportunamente por el sindicato. Se acuerda impulsar el trámite.

**COMISION DE ASUNTOS LABORALES:** Se solicitó a la Administración la recaudación del trabajo de dicha comisión dado el caudal de temas generales y sectoriales en trámite. Miércoles próximo 16 horas **REUNION.**

**GESTION** por incorporación de la viuda del compañero Caino (combustibles). Habría ánimo favorable aunque no se aprobó y sigue a estudio.

**CONSEJO FEDERAL**

## DOS POETAS PERUANOS

César Vallejo
(1892-1938) y
Sebastián Salazar Bondy
(1924-1965)

Vallejo es uno de los más grandes poetas de América, se conocen de él algunos escritos que han sido musicalizados, algunos poemas en antologías, pero sus maravillosos cuatro libros, "Trilce", "Los Heraldos negros", "Poemas Humanos" y "España, aparta de mí este Cáliz" no son muy conocidos. "Un hombre pasa con un pan al Hombro" pertenece a "Poemas Humanos".

Salazar Bondy murió en su plenitud a los 41 años, estuvo radicado varios años en Montevideo y en Buenos Aires. Escribió muchos años en el Semanario "Marcha". Este gran poeta es casi totalmente desconocido para el público uruguayo. El texto que se publica es una muestra de su rigor artístico.

En estos tiempos en que el descreimiento parece invadirlo todo, en que el individualismo, el "unomimismo" es reivindicado por muchos no hay nada mejor que leer y recordar a quienes con su vida y obra dejaron un testimonio artístico y humano de solidaridad y preocupación por las cosas del mundo.

### *Recado para un joven poeta*

*No estés solo,*
*no hables contigo de ti mismo*
*no mires demasiado*
*tu cinema en penumbra.*

*Si alguien te pregunta*
*por qué la flor ya no es hoguera,*
*y el cielo su húmeda capa arrastra,*
*y el sol descuida*
*sus músicos,*
*sus habas,*
*sus lechuzas,*
*sus reinos de paja y mineral,*
*no eches llave a tu puerta,*
*a tu ventana sonriente.*

*Sal pronto afuera,*
*cruza el puente*
*que va del sueño a la palabra,*
*y si estalla una pregunta*
*como un ojo vaciado en la noche,*
*si la libertad te avienta al mundo*
*sin que puedas besar a una muchacha,*
*es porque te ha elegido*
*para ondear en su nombre.*

*Por eso, no estés solo*
*con tu película muda.*

*S. Salazar Bondy*

### UN HOMBRE PASA CON UN PAN AL HOMBRO

*Un hombre pasa con un pan al hombro.*
*Voy a escribir, después, sobre mi doble?*

*Otro se sienta, ráscase, extrae un piojo*
*de su axila, mátalo.*
*Con qué valor hablar de psicoanálisis?*

*Otro ha entrado a mi pecho con un palo*
*en la mano.*
*Hablar luego de Sócrates al médico?*

*Un cojo pasa dando el brazo a un niño.*
*Voy, después, a leer a André Bretón?*

*Otro tiembla de frío, tose, escupe sangre.*
*Cabrá aludir jamás al Yo profundo?*

*Otro busca en fango huesos, cáscaras.*
*Cómo escribir, después, del infinito?*

*Un albañil cae de un techo, muere, y ya*
*no almuerza.*
*Innovar, luego, el tropo, la metáfora?*

*Un comerciante roba un gramo en el*
*peso a un cliente.*
*Hablar, después, de cuarta dimensión?*

*Un banquero falsea su balance.*
*Con qué cara llorar en el teatro?*

*Un paria duerme con el pie a la espalda.*
*Hablar, después a nadie de Picasso?*

*Alguien va en un entierro sollozando.*
*Cómo luego ingresar a la Academia?*

*Alguien limpia un fusil en su cocina.*
*Con qué valor hablar del más allá?*

*Alguien pasa contando con sus dedos.*
*Cómo hablar del no-yo sin dar un grito?*

*César Vallejo*

# MANDELA EN LIBERTAD

Hace pocos días, la noticia saltó a los titulares de la prensa mundial, **Mandela fue puesto en libertad.**

Nelson Mandela, líder nacionalista negro liberado luego de 27 años de encarcelamiento por el brutal régimen del Apartheid, encarna en el mundo entero la lucha contra la segregación racial y por la dignidad humana.

Líder del Congreso Nacional Africano (ANC), principal movimiento nacionalista negro del país, en los barrios populares es venerado, su encarcelación lo convirtió en una leyenda y mito, haciendo de él a la vez un "padre de la nación" y el salvador.

Pese a sus 71 años, Mandela condenado a prisión perpetua en el año 1964 por "terrorista", resulta hoy, uno de los hombres del cual depende el destino de los 36 millones de compatriotas, blancos, mestizos y negros.

En el exterior Nelson Mandela, es por lejos el más famoso -y sin duda el más antiguo- prisionero político del mundo, **que provoca la unanimidad de casi todos los gobiernos. Numerosas universida**des le otorgaron doctorados "honoris causa". Calles y plazas públicas llevan su nombre. Los artistas -como aquí en Uruguay- le dedicaron canciones. Este prestigioso luchador, sacrificó todo en pos de un ideal. Pertenece a la mejor historia de Sud Africa. Su presencia convoca a multitudes, la fidelidad a sus principios, que no fueron doblegados por 18 años que vivió confinado en la tenebrosa prisión de Isla Robben, frente a la costa de El Cabo, donde rompía piedras; ni por los seis años siguientes, que los transcurrió en la prisión de alta seguridad de Pollsmoor, en las afueras de El Cabo.

La lucha del pueblo sudafricano, la solidaridad internacional, la firmeza indeclinable y la visión de este gran luchador, han hecho posible su libertad y con ello la posibilidad de abrir un tiempo mejor para ese pueblo hermano, que le permita superar las horribles condiciones impuestas por el despreciable régimen separatista y denigratorio del **"Apartheid".**



# NICARAGUA
## El sombrero en alto de Sandino

El sombrero de Sandino sigue en alto como cantó Daniel Viglietti.

Luego de 11 años de gobierno sandinista y en la segunda instancia electoral (la primera fue en el 84) el partido sandinista con Daniel Ortega a la cabeza sufrió una clara derrota electoral. El movimiento sindical uruguayo fue siempre solidario con el pueblo de Nicaragua y con el proceso de liberación del Frente Sandinista de Liberación Nacional; siempre se paró con firmeza ante las múltiples amenazas de invasión por parte del ejército de los EE.UU. por considerarlas afrentas a toda la patria latinoamericana. Esas amenazas se concretaron hace pocos meses en la invasión a Panamá.

El pueblo y el gobierno de Nicaragua ha sufrido desde el 19 de julio de 1979 un continuo asedio armado y económico orquestado por el gobierno norteamericano. El objetivo de la contra, brazo armado y político del imperialismo se ha visto concretado en estas elecciones en las que la mayoría de los nicaragüenses votaron presionados por esa situación de penurias impuesta desde afuera.

Es imposible imaginarse que un gobierno popular pueda lograr el bienestar total de su pueblo empobrecido durante décadas de explotación y dictadura en un entorno de asedio y bloqueo permanente. Viéndose obligado a derivar hasta el 60% de su presupuesto para la defensa de sus fronteras. Esto implica el sufrimiento económico y humano de la economía de guerra.

Que en ese marco interno se puedan dar unas elecciones ejemplares, una libertad política total durante la larga campaña electoral, nos habla de la vocación antiautoritaria del gobierno sandinista.

Sin dejar de tener en cuenta los posibles errores del sandinismo en todos estos años hay que tener mucha grandeza, mucho respeto por la voluntad popular para alentar una consulta popular en esa trágica situación. El FSLN no buscó la guerra ni el aislamiento internacional, todo lo contrario, pero la contra somocista y el imperialismo impusieron en la región esa feroz estrategia de guerra prolongada. A Granada y Panamá aplicaron la descarga militar fulminante, el genocidio en cuestión de horas.

Nicaragua vivirá desde ahora una situación nueva, compleja, la batalla política que tendrá que dar ese pueblo para defender las conquistas reales de todo este tiempo (la reforma agraria, mejoras insuficientes sí pero importantes en cuanto a la salud pública, la educación, libertades políticas) seguirá teniendo al sandinismo como reaseguro. Ortega decía que el FSLN gobernará desde el pueblo y desde abajo. Los 400 mil votos que logró su candidatura nos hablan de un apoyo popular muy importante. Es destacable que la alianza opositora no generara un festejo popular luego del triunfo y sí, como lo destaca la prensa extranjera, fue el sandinismo quien al otro día de la derrota tuvo la fuerza y la capacidad de convocar concentraciones populares inmensas.

La reserva de dignidad política que el sandinismo imprimió a su pueblo no se disolverá en este tiempo y nosotros continuaremos solidarios con ese patrimonio invulnerable del pueblo de Nicaragua.

Quedan aún muchos aspectos del cambio de gobierno sin resolverse y deberemos continuar atentos para que sea como sea se respete la soberanía de ese pueblo hermano.

# PANAMA INVADIDO

En los últimos días del año 1989 más de 24 mil infantes de marina de los EEUU invadieron a la República de Panamá.

La razón que se adujo para avasallar a esta pequeña y castigada República centroamericana fue la de defender la Democracia y de llevar ante los tribunales de EEUU al Gral. A. Noriega acusado por éstos de narcotraficante.

La agresión militar no fue la primera medida contra esta República adoptada por el gobierno de EEUU, previamente se había resuelto cortes de créditos, y medidas económicas que generaron graves problemas internos en el pequeño país.

Nosotros reprobamos en todos sus términos la invasión, y esto más allá de las consideraciones que nos merezca el gobierno panameño y su jefe, el Gral. Antonio Noriega. Decimos que cada Nación debe darse la forma de gobierno y las autoridades que entienda conveniente y ningún otro país tiene derecho a intervenir para cambiar las situaciones creadas.

La defensa de la democracia como argumento para justificar la agresión suena bastante mentirosa en manos de las fuerzas de los EEUU. Jamás se le ocurrió a este país invadir a Chile o Sud Africa para terminar con las dictaduras que allí existen, por el contrario ha sido en gran parte sostén económico y político de esos gobiernos.

Es otra entonces, la razón para esta invasión, y la misma está vinculada a la sufrida historia de la República de Panamá, se trata del control del Canal interoceánico (hoy en manos de los EEUU), el cual, según los acuerdos firmados entre el gobierno de EEUU y de Panamá (acuerdos Torrijos-Carter), debía pasar totalmente a manos de Panamá.

El control de este canal dio lugar a principio de siglo a que los EEUU invadieran la zona, fomentando una revuelta y creando la República de Panamá, que en ese entonces estaba unida en un solo país con Colombia. El primer acto de gobierno de la nueva República fue ceder a los EEUU la franja de territorio en la cual más tarde se construiría el Canal.

Desde entonces, la lucha de los patriotas panameños ha sido para recobrar la soberanía sobre el Canal, cosa que empezó a concretarse con la suscripción de los acuerdos entre el Gral. Torrijos (Jefe del gobierno panameño) y el Presidente de los EEUU, J. Carter.

A partir de la asunción al gobierno de EEUU de R. Reagan, se ha instrumentado una política sistemática tendiente a desconocer los acuerdos. La culminación de esa campaña es hoy la invasión de la pequeña República.

Por eso, más allá de las consideraciones sobre el gobierno de Panamá, en defensa de la autodeterminación de nuestros países y contra el desconocimiento de la soberanía de nuestras Repúblicas que ha practicado sistemáticamente el departamento de Estado yanqui, debemos condenar la agresión y participar activamente en la acción por difundir nuestro reclamo de inmediato retiro de las tropas norteamericanas de Panamá, el cumplimiento de los acuerdos Torrijos-Carter y el cese definitivo de la política de agresión de los EEUU.

# CHILE

### *3era. ESCUELA INTERNACIONAL DE FORMACION DEMOCRATICA*

Entre los días 29 de enero y 3 de febrero se llevó a cabo la 3era. Escuela Internacional de Formación Democrática en las afueras de la ciudad de Angol, a más de 600 km. al sur de Santiago de Chile.

En la misma participaron delegaciones de diferentes ciudades chilenas, además de uruguayos que representaban a las juventudes y partidos políticos y gremios del PIT-CNT, entre ellos nuestra Federación Ancap, representada por el compañero Javier Cousillas.

Esta Escuela fue organizada por el Centro Cultural Simón Bolívar, que por el momento cuenta con sedes en Chile y en la Provincia de Neuquén en la Rca. Argentina. También colaboraron para que pudiera asistir la delegación uruguaya los compañeros de Chile Democrático.

A la asunción de Alwyn el pasado 11 de marzo, viajó en representación de la Federación ANCAP el compañero JUAN GOMEZ. La invitación la realizó "Chile Democrático" de Uruguay.

06

# TODO EL GREMIO SE HACE UNA VOZ
# *NO A LA PRIVATIZACION!!*

*El sábado 17 de febrero de 1990, un acontecimiento sin precedentes se dará lugar en Salto.*

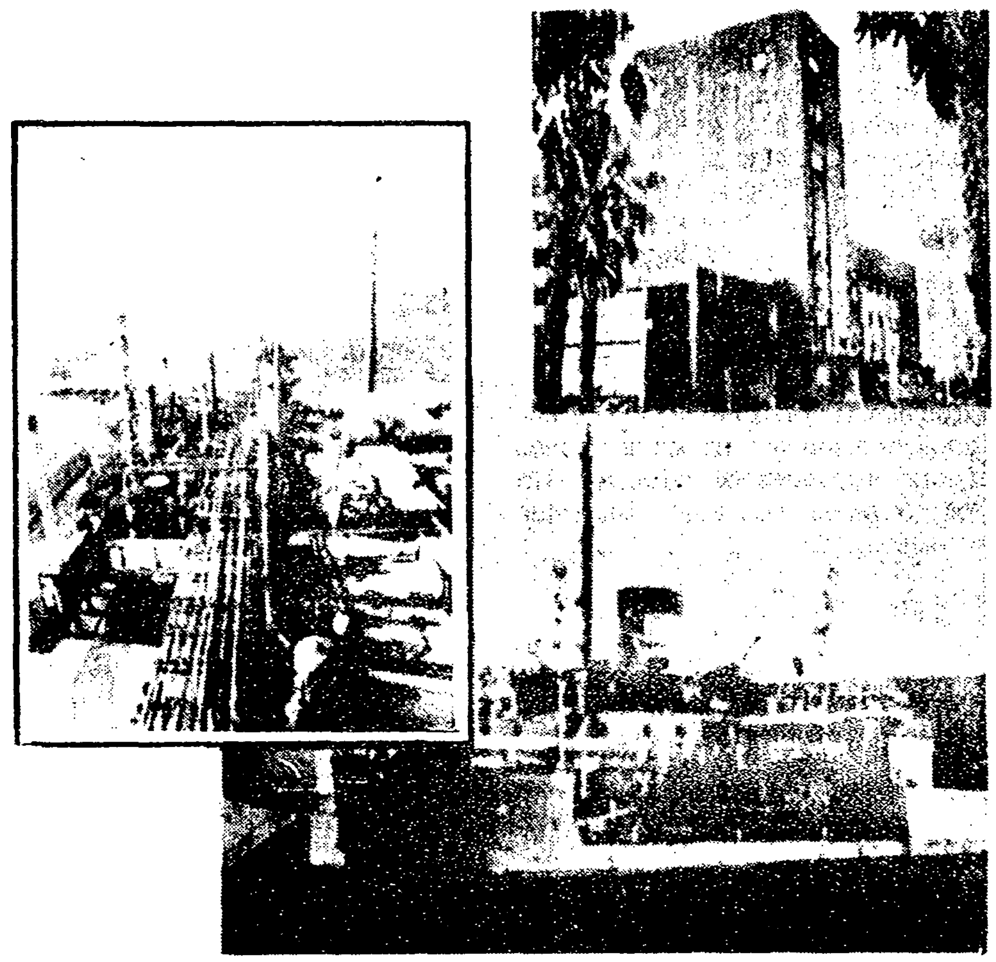
Por primera vez en la historia de nuestra Federación ANCAP en particular y de los Gremios nacionales en general, la Asamblea Nacional Representativa se reunirá a debatir los grandes temas del país y de los trabajadores en un departamento del interior.

Desde todos y cada uno de los puntos del país en que existe una Planta de ANCAP partirán hacia Salto los dirigentes de nuestro Gremio.

Nuestra Asamblea Nacional Representativa, órgano máximo de dirección del Gremio, se compone de 70 dirigentes que en relación proporcional representan a los casi 5.000 afiliados con que contamos.

Resulta obvio que el motivo fundamental por el que el Gremio ha definido una movilización de tal magnitud, es el proyecto privatizador que impulsa el Partido Nacional, al que resistiremos con todas nuestras fuerzas.

En ese proyecto, como una de las primeras medidas anunciadas por el Gobierno blanco, se encuentra la puesta a la venta de nuestro Ingenio "El Espinillar".



### ALGUNOS BOTONES DE MUESTRA

Otras áreas de producción de ANCAP también se encuentran afectadas y sumándose al proceso privatizador iniciado por el Partido Colorado que avanzó en la liquidación de la flota marítima, en la entrega de servicios a Empresas privadas y en la concesión de la totalidad de las Estaciones de Servicio, pretende ahora la venta de las Plantas de Portland y la ruptura del monopolio de la destilación de alcoholes.

Sólo una División de la Administración ha quedado fuera de los planes privatizadores Colorados y Blancos; esa División es Combustibles.

Nos referimos a la entrega total de la División, puesto que no se ha librado de que en materia de reparaciones y contratación de servicios varios, hayan procesado una consecuente política de desmantelamiento e incorporación de empresas privadas, muchas veces constituidas exclusivamente a instancias de los llamados a licitación efectuados por el Ente.

Otros ejemplos de privatización, más graves y aún más irresponsables pueden verse en las Plantas de Paysandú en donde una "empresa", por llamarla de alguna manera, ha cotizado y ganado varias licitaciones convocadas para los más diversos servicios.

Nos estamos refiriendo a una empresa "unipersonal" que ha ganado licitaciones convocadas para servicios de jardinería, pintado de tanques a gran altura, reparaciones, etc., y que no cuenta con personal estable y luego sale a buscar por todo Paysandú trabajadores desocupados para que realicen las tareas en carácter de changa.

No existe especialización en los trabajadores contratados (basta que estén desocupados y cobren poco) y las normas de seguridad no se contemplan ni en los más mínimos niveles.

Similar ejemplo hemos visto en Minas, donde fue contratada una Empresa para la limpieza de los depósitos y por no conocer los riesgos que la tarea implicaba un obrero sumamente joven murió aplastado por una avalancha de cemento portland al desmoronársele una verdadera montaña de material.

### ¿NOS HABLAN DE EFICIENCIA?

Ahora se plantean ir bastante más lejos, se plantean el patrimonio de ANCAP vendiendo sus industrias.

Son mentiras las argumentaciones de ineficiencia productiva, son mentirosas las cifras que nos arrojan para decir que damos pérdidas.

Somos más eficientes produciendo cemento Portland al punto de que debemos fijar los precios de ANCAP más altos de lo que indican nuestros costos de producción para mantener artificialmente a la ineficiente fábrica de cemento Artigas que en competencia con ANCAP se fundiría.

Somos más eficientes que CALNU produciendo azúcar porque en los últimos años hemos superado a esa Empresa privada tanto en toneladas de caña por hectárea como en azúcar por tonelada.

Tenemos eso sí, costos muy diferentes.

Los costos que se originan comprando insumos nacionales o importados y pagando todos los tributos arancelarios correspondientes; los costos que se originan brindando servicios sociales de gran importancia como lo son el servicio médico, el comedor, la escuela que funciona en la Planta, etc.

Tenemos los costos que significan mover un Ingenio Azucarero y su parque de maquinaria con combustible nacional.

No nos beneficia, ni podría nunca hacerlo, la economía de frontera; nuestros tractores son John Deere alemanes y nuestros Grappos son Honiron o Brossard, no utilizamos por tanto ni Valmet ni Motocana.

Hemos aumentado año a año durante el último quinquenio los niveles de producción y a su vez hemos descendido en el mismo período los costos directos.

A los costos indirectos y a las inversiones improductivas los analizaremos en un próximo boletín porque merecen una consideración especial.

Desde el punto de vista agrícola e industrial podemos afirmar que nuestros niveles no solamente son buenos sino que comparativamente son superiores a los de la industria privada.

Esta constatación si la circunscribimos a la línea de pensamiento y de argumentación gubernamental, nos llevaría a reclamar la Estatización de CALNU por ineficiente.

### CONTRA ESTE PROYECTO LUCHAREMOS

Pero en realidad y contradictoriamente, somos nosotros quienes debemos enfrentar las graves consecuencias que acarreará la privatización.

Una privatización irracional y cuya fundamentación gubernamental es a todas luces mentirosa.

Contra ese proyecto de país que impulsa el Gobierno Blanco debemos luchar hoy, con inteligencia, con responsabilidad y ganando la opinión pública para nuestro planteo.

Pretendemos procesar la discusión en lo interno de nuestra Planta a partir de la Asamblea General que se realizará en el Portón del Establecimiento este viernes 16 de febrero en la que participarán varios compañeros del Consejo Federal de nuestra Federación.

Queremos colectivizar la problemática general y el tema privatizaciones con el conjunto de la dirección del Gremio a través de la Asamblea Representativa que se realizará en el local sindical de AEBU en Salto a partir de las 9.00 horas del sábado 17 de febrero.

Ambas instancias son de enorme importancia y en ambas necesitaremos de la más amplia participación de los trabajadores de "El Espinillar".

EDITORIAL

## Eficiencia e ideología

Se nos viene encima la ley de empresas públicas. El presidente Lacalle acaba de afirmar que esta normativa, junto a la reglamentación del derecho de huelga, parte de lo ya pactado en la "coincidencia". Por eso que ojalá para, al parecer, la nueva [illegible] del país.

Sobre la reglamentación sindical ya hemos opinado largo y tendido. Lo toca el turno ahora a la ley de empresas públicas y un artículo publicado en el último número del semanario "Búsqueda", firmado por Ricardo Pascale, proporciona una excelente guía a quien se quiera informar en el tema.

¿Qué hacer con las empresas públicas?, se pregunta el articulista, para luego ir desgranando la argumentación neoliberal referida al contexto uruguayo.

Luego de reconocer que el Uruguay está estancado desde hace tres décadas y de examinar con cierto detalle la ineficiencia de las empresas estatales, Pascale coloca el asunto en términos de eficiencia versus decadencia y propone una profunda reforma de la organización, la dirección y la propiedad de las empresas públicas. De esta manera, la cuestión cardinal de la propiedad de las empresas del Estado es presentada como un medio técnico para lograr la eficiencia y evitar la decadencia. Más adelante propone dos medidas previas a todo cambio privatizador. Una, el pasaje jurídico de las empresas a la órbita del derecho privado y la adopción de mecanismos normativos que aseguren la posibilidad de despedir funcionarios públicos de manera "eficiente". Las empresas, regidas por el Código de Comercio, dejarían de tener las limitaciones que actualmente poseen como entes del Estado, sujetos a precisas normas constitucionales. Una vez obtenidas estas condiciones, entonces sí el capital privado podrá hacerse cargo de buena parte del Estado y pasar a administrarlo en su provecho, rompiendo, a juicio del autor del artículo, el monopolio que actualmente detentan las empresas públicas en sectores estratégicos de nuestra economía.

Si bien ninguna de estas ideas es novedosa, sí lo es la articulación de pasos a dar por la actual "coincidencia". La ley en ciernes tendrá, seguramente, un contenido de ese tenor y, por otra parte, Lacalle se ha encargado de anunciar la futura venta de la mitad de ANTEL, de la fabricación de alcoholes de ANCAP, de la mitad de PLUNA, de barras y de otros bienes del patrimonio nacional.

Lo curioso es que Pascale proclama alejarse de los planteos ideológicos, cuando todo su artículo está saturado de la ideología neoliberal. Saturado porque cita nada menos que a Nigel Lawson, ex canciller del Tesoro británico y uno de los ideólogos de la propuesta neoliberal impulsada por los gobiernos de Reagan, Thatcher y Kohl a principios de la década del 80. Saturada porque toda su argumentación no es más que la traducción, con diez años de retraso, de las necesidades propias del capital transnacional, surgidas cuando a fines de la década del 70 comenzaron a agotarse las múltiples prácticas capitalistas del keynesianismo estatista y [illegible]. El neoliberalismo apareció, y aparece, como un [illegible] del capitalismo [illegible] a absorber las contradicciones generadas por la innovación tecnológica, la formación de [illegible], la desarticulación económica y la crisis fiscal. Una vez implantado en los países desarrollados, el neoliberalismo pasó a ser presentado, también, como solución al atraso histórico de las endeudadas economías del Tercer Mundo.

Contrariamente a lo que sostiene Pascale, la solución neoliberal será funesta para nuestros países, tal como lo vienen demostrando diversas economías de América Latina. La [illegible] de la pana se deberá a que los espacios que el Estado deje libres, no serán ocupados por una utópica competencia privada, sino por un mercado oligopolizado e internacionalizado, cuyo objetivo central seguirá siendo la transferencia de capital hacia los grandes centros de poder financiero y político del capitalismo. Y esto ocurre inevitablemente así debido a la naturaleza cada vez más perversa de la inserción de nuestras economías [illegible] en el mercado mundial.

Por eso, evitar una mayor decadencia y alcanzar niveles de eficiencia económica, sólo puede significar, para nuestros países, romper dicha perversión luchando realmente por un nuevo orden económico internacional, más justo en todos los sentidos. En tal empresa se juega el futuro de nuestros pueblos y ella no podrá ser llevada a feliz término si la orientación del país no cambia rápidamente de rumbo, encaminándose hacia la unidad política y la integración económica de nuestras patrias latinoamericanas, junto al resto del Tercer Mundo. En esa perspectiva, el papel de un Estado reformado y eficiente seguirá siendo el instrumento imprescindible para la mejor defensa de nuestra soberanía y para asegurar un desarrollo económico, social y cultural armónico y justiciero.

# Programa del PCU debe profundizar sobre ciencia y tecnología

● El ingeniero Rafael Guarga intervino en la comisión de programa del XXII Congreso del PCU sobre el tema de la ciencia y la tecnología. La siguiente es una versión de la intervención.

En la subcomisión se entendió que es necesario extender y profundizar las referencias al tema en la declaración programática del PCU y se hizo especial hincapié en la preocupación de Marx acerca de la vinculación entre la ciencia, la tecnología y la producción.

El capitalismo se apropió de la ciencia a los efectos del cumplimiento de sus objetivos y la impulsó. En este sentido dicha formación económico - social tiene un contenido ampliamente progresista, permitiendo el desarrollo de la ciencia y sus aplicaciones en una medida desconocida anteriormente en la historia.

Si esto se vincula al subdesarrollo del Tercer Mundo, en el cual se ubica nuestro país, este proceso se da de manera muy peculiar ligado con el hecho de que las fábricas de maquinaria –donde se radica la incorporación de la ciencia en el proceso productivo– son externas al mundo dependiente. El 09% de los trabajadores industriales del mundo están radicados en el Tercer Mundo, y, de dicho porcentaje, 61% se concentran en Brasil, Corea del Sur, India, México y Argentina. Pero esta numerosa fuerza de trabajo industrial produce sólo 9% del producto bruto industrial mundial, lo que da idea de la bajísima productividad con que actúa. La gran productividad, la incorporación masiva de capital fijo se da en el mundo desarrollado.

El 40% del producto industrial del Tercer Mundo está bajo control transnacional, lo cual implica que la tecnología y los procesos de incorporación de la ciencia en ese producto industrial controlado por las transnacionales se hace con matrices y laboratorios ubicados en el mundo desarrollado. Hay como promedio, 12 ingenieros y científicos por cada 100.000 habitantes en el Tercer Mundo –siendo 25 en América Latina–, mientras que en Japón hay 445 y en Estados Unidos 311. La Unión Soviética tiene 528 ingenieros y científicos por cada 100.000 habitantes.

La industria pesada y las fábricas de capital fijo son externas al mundo subdesarrollado o dependiente. Esto lleva a que la actividad científica en nuestros países adquiera ciertas características, como el cultivo exclusivamente universitario en la ciencia. O sea que ésta se radica en ámbitos esencialmente no productivos, a diferencia de lo que sucede en el mundo desarrollado. En Japón, por ejemplo, 72% de la actividad científica está financiada por capitales privados industriales.

El peso poco significativo que tienen las áreas tecnológicas dentro de la actividad universitaria en países como el nuestro, aunque ello esté cambiando levemente, el carácter básico, no tecnológico, de las ciencias cultivadas en el Tercer Mundo, la generación de conocimientos muchas veces justificadas por el conocimiento mismo y poco vinculadas a las necesidades concretas de la sociedad donde está enclavada, son características que diferencian la ubicación de la ciencia del Tercer Mundo respecto a las naciones desarrolladas. En aquél, la ciencia se identifica más con una actividad del espíritu, sin vínculos directos con las actividades materiales de tipo productivo. Esta es una suerte de patología de las ciencias en nuestros países, que en la subcomisión se entendió que no correspondía llamarle ciencia deforme, así como no corresponde tampoco hablar de un capitalismo deforme. Se trata sí de la parte de la ciencia y de la tecnología que le ha correspondido al mundo subdesarrollado como contraparte de un mundo desarrollado que existe como tal, en buena medida, a expensas de nosotros.

Esta situación no nos conduce a emparejarnos con los índices de los países capitalistas desarrollados, sino, por el contrario, incrementa la brecha concreta.

A esta caracterización de tipo general hay que incorporar el fenómeno de la revolución científico - técnica, que toma cuerpo a partir de los años 60 y que, como lo ha señalado José Luis Massera, admite una comparación con la revolución industrial del siglo XVIII.

Se da un proceso de madurez de las distintas ciencias que permite vínculos entre sí extraordinariamente valiosos desde el punto de vista del conocimiento. Pero la revolución científico - técnica profundiza el abismo entre el lugar de la ciencia y la tecnología en el mundo desarrollado respecto al Tercer Mundo. Esta situación genera nuevos problemas para la clase obrera en nuestros países –aunque también se dan estos problemas en las naciones desarrolladas–, como el desempleo, y determina la obsolescencia del parque industrial, el envejecimiento de los conocimientos de los egresados universitarios, las necesidades de reciclaje, etc.

Al mismo tiempo, la revolución científico - técnica abre inmensas posibilidades para transformar la vida de las sociedades en beneficio de la humanidad.

### Ciencia y transformación social

Entendemos que en la declaración programática del PCU deben reflejarse estos nuevos fenómenos. Es natural que en la declaración programática vigente, que data del 58, la revolución científico-técnica, que surge a partir de los años 60, no estuviera presente. Y, por otro lado, debe enfatizarse en el papel productivo, transformador de la ciencia y la tecnología, que el capitalismo ha desarrollado al máximo hasta esta época, y que será para nosotros de fundamental importancia en un proceso de cambio en el país.

Todo esto debe ser impulsado en un sentido de transformación y vinculado a la concepción de la ciencia como una conquista de la humanidad, susceptible de ser incorporada a la transformación de la vida de los hombres, lo cual se consustancia con el pensamiento marxista.



## Diabluras de la información "objetiva"

*En la primera plana de su edición del 20 de junio pasado, "El Día" colocó en primera plana y a todo color una copia de la telefoto de AFP que ilustra reproducimos. Al pie de la foto estampó la siguiente leyenda: "BUCAREST.- Un opositor rumano sangra ante la desesperación de su mujer, tras haber sido golpeado por un grupo de choque de mineros con respaldo gubernamental". Sin embargo la leyenda en inglés de la mismísima foto de AFP que llegó a nuestra redacción –al igual que a centenares de periódicos en todo el mundo–, dice lo que sigue: "BUCAREST.- Una mujer trata de proporcionar los primeros auxilios a su esposo, quien fue herido por un manifestante anti-[illegible] en la plaza de la Universidad el 18 de junio".*

*Como puede advertirse, o bien en la redacción de "El Día" no hay nadie con un razonable manejo del idioma de Shakespeare, o, de lo contrario, un cierto ánimo tergiversador de los hechos fue la causa de una información gráfica cuyo signo es exactamente opuesto a la verdad. La desesperación de la mujer es la misma, en un caso o en otro. La violencia también. El único elemento artificial, en todo esto, es la ignorancia o la mala fe del periodista.*

Redacción y composición: [illegible] Hugo [illegible] Directora [illegible]
[illegible]
Depósito Legal [illegible]
[illegible]

## Inundaciones en Paysandú

# La otra historia

*El drama hizo nido otra vez en los pobladores de la costa del litoral. El Uruguay se trajo desde sus afluentes una gran masa de agua. Para tratar de domesticarla, la represa de Salto Grande tuvo que abrir sus compuertas y evacuar así 24700 centímetros cúbicos por segundo. Lento pero implacable, el río entró en las ciudades, invadió casas, desbordó arroyos, y recorrió las zonas marginadas donde la gente se quedó peleando hasta el final* "para tratar de salvar alguna cosita del rancho". *Es la creciente otra vez. Espectáculo de fin de semana para los hombres de auto que llegan a curiosear. Dolor, enfermedad y bronca para los habitantes de la costa.*

La Cruz Roja, por intermedio de su presidenta Diva Masdeu, dijo que el organismo estaba trabajando por su cuenta para conseguir apoyo a los damnificados, ya que no había sido invitado a participar de la Comisión de Emergencia que se formó en Paysandú. Integrantes de dicha comisión dijeron que la situación había sido controlada, y explicaron que los más de 580 evacuados estaban ubicados en casas de familia, en los corrales del abasto y en el galpón donde funcionaba la Cooperativa de Consumo de AFE. Pero antes que las cifras (que sin duda son importantes), los cálculos, la cantidad de agua que pasó por la ciudad o no, está la gente... Mate Amargo recorrió la zona inundada, habló con los vecinos, conversamos con los evacuados y encontramos otra historia, vieja, conocida de los sanduceros. La misma historia que se repite año tras año, pero que solo es recordada durante cada campaña electoral. La versión oficial de la Comisión de Emergencia dice que está todo controlado. Desde el punto de vista técnico quizás tenga razón. La gente fue evacuada y ubicada bajo techo. Eso es verdad. La otra historia es la visión humana de los hechos... La del vecino que mañana volverá a su rancho a esperar resignado la próxima creciente, *"porque el hombre de corbata que ayer le prometió un terreno en las tierras altas se llevó su voto en noviembre y no volvió..."*



### Que vaya y mire

El galpón húmedo y frío donde funcionaba la Cooperativa de Consumo de AFE refugia a trece familias retiradas de las orillas del río. El cincuenta por ciento de las personas son niños. Los tabiques de madera y fibra separan los pequeños espacios donde habita cada familia.

En su recorrida por el lugar, el Mate se encontró con María Ester: *"Estamos bastante mal* –dijo–. *Nos falta abrigo, aunque comida nos traen día por medio. Tengo a mi hijita con congestión hace una semana. Quisiera que me consiguieran alguna frazada porque cuando me cargaron las cosas perdieron todo. Hasta la olla y el primus. A otra muchacha le robaron todo. Son los que andan en las chalanas sacando a la gente..."*

En un rinconcito, tres familias comparten el primus y la poca comida que día por medio trae la Intendencia. Doña Francisca, un poco desesperada por la situación que vive, dice: *"Tengo solo mi trabajo, que no es mucho... ¿Con qué dinero voy a pagar la cuota del Banco Hipotecario?*

Otra vecina, por su parte, indica: *"Lo que gana mi marido apenas da para comer y nada más".*

Esta es la otra historia...

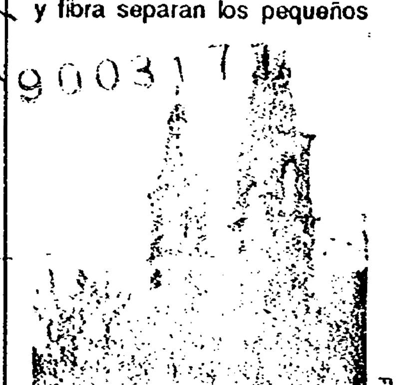
La gente no vive al lado del río porque éste sea lindo; se instala allí porque esa tierra nadie se la reclama; ¿quién puede reclamar lo que se inunda? Esa es una realidad, no tienen un pedacito de tierra firme para construir su casa. Las autoridades no se preocupan. —*"Nos dicen* –señala otra vecina– *que el problema es nuestro, que vivimos así porque queremos".*

A pesar de la penosa situación que padecen estas familias, los marineros *"encargados del rescate"* tienen una actitud ciertamente lamentable hacia ellas. *"El día que me sacaron destrozaron todo el aparador, me volcaron una olla de comida y rompieron tres platos. Pusieron el querosén arriba de la ropa de lana y la tuve que quemar toda mientras ellos se reían a carcajadas"*, cuenta una de las evacuadas. Otra señala: *"Si no me quieren traer nada, que no lo hagan. Para que me lo traigan de mala gana... igual yo salgo a pedir. Después en las elecciones andan rancho por rancho... Juntan el voto y chau Pinela..."*

Otro vecino es más elocuente: *"Yo le mandé una carta al Intendente y le propuse que fuera y mirara cómo vivo, con dos camas y una mesa en el medio de una pieza. Si se puede llamar pieza. No le pedí nada, solo que fuera a ver, mi casa y las otras... Hasta el día de hoy estamos esperando que pase por el barrio".*

Otros vecinos no hablan, solo miran. En sus ojos se nota la angustia que están viviendo. Sin embargo, el frío y la humedad del galpón de AFE son mejores –pero no mucho– que la helada, *"allá abajo en la orilla"*. Cuando termine la creciente, todos volverán al río: los del galpón, los de los corrales de abasto, los que están en casas de familia; todos regresarán. Pero después de un tiempo otra vez vendrá la creciente. Tarde o temprano, el agua vuelve y la historia se repite. Nuevamente marcharán a un galpón, entre la sorna de los marineros... y nuevamente perderán mucho de lo poquito que lograron juntar en tiempos de "agua mansa".

Desde Paysandú,
*Luis Lemos*



Fotos de Pacho Sporvi

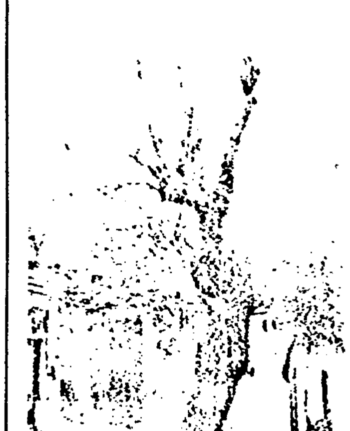




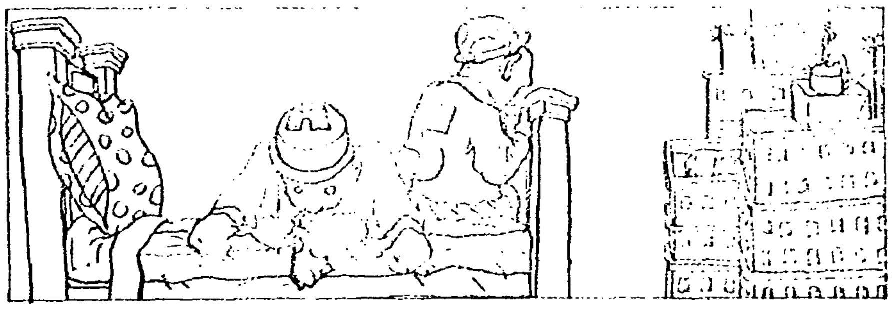


# La reali
# cuando

En la memoria de los veteranos pobladores salteños no han podido borrarse las calamidades producidas por las devastadoras crecientes de 1929 y 1941, cuando el nivel de las aguas pasó los nueve metros, o la mayor inundación que en abril de 1959 sobrepasó los doce metros. Sin embargo, en esta creciente se pasaron los catorce metros y surgió la inseguridad de no saber si la represa de Salto Grande podría desagotar una cantidad de agua suficiente como para que la inundación no causase estragos más serios que en las históricas inundaciones precedentes. Luego de ciertas idas y venidas y algunas negociaciones entre ediles del Partido Nacional y el Partido Colorado, la Junta Departamental de Salto designó una Comisión especial para ayuda a los damnificados. A esa altura, muchas familias ribereñas habían decidido dejar sus casas con algunas pertenencias y acampar en la calle a una distancia prudencial del agua, ya que la Intendencia no consiguió locales donde alojar a la gente. Si bien la comisión de ediles logró paliar a medias la situación consiguiendo algunos vagones de AFE, locales deportivos y de organismos del Estado, lo logrado no alcanzó ni para los 300 evacuados por la vía oficial ni para la gran mayoría que se retiró por cuenta propia de las zonas inundadas. Otro problema fue la falta de camiones para trasladar a la gente, ya



# Crisis y vigencia del socialismo



La reciente crisis política en los países socialistas de Europa, es [illegible] coyuntural, no estructural. Se genera por la equivocada conducción para el paso del capitalismo al socialismo, ejercida durante más de 60 años por la [illegible] de José Stalin (desde 1925 a 1953) y de sus continuadores (de 1956 a 1985). La doctrina que elaboraron Marx, Engels y Lenin, fue distorsionada en la práctica. El marxismo proclama la democracia como inherente al socialismo, por cuanto la clase obrera es la mayoría en todas partes, y la democracia no funcionó, a cambio de lo cual el culto a la personalidad trajo errores, abusos e injusticias que hoy se tratan de corregir. Liberar al hombre de toda explotación o dominación, respetar sus derechos y preservarlo de injusticias, constituyen los más caros ideales del socialismo. Los pueblos que sufrieron atropellos a la libertad para opinar, discutir o protestar, tuvieron que soportarlos hasta el año 1985 en que el XXVII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, con su nuevo secretario general Mijail Gorbachov, proclamaron la rectificación de tan errónea política por medio de la perestroika y la glasnost. Entrar en democracia y ejercitar la transparencia política, después de tantos decenios de no usarlas, no resulta tarea fácil, pero ahora se marcha aceleradamente para conseguirlas y confiamos en que no serán traicionadas, de modo tal que esta primera falla sea superada para que en el futuro se puedan hacer rectificaciones a tiempo.

El segundo desacierto en la conducción stalinista podemos atribuirlo a la rigidez con que se manejó la economía, así como la distracción de fondos de inversión para programas que no beneficiaban a la sociedad. La doctrina marxista-leninista señala claramente que el bienestar social está por encima de cualquier otro propósito y ello no se cumplió a cabalidad. Hubo deficiencias en el abastecimiento alimenticio de las poblaciones y una gran escasez de viviendas. A cambio se hicieron fabulosas inversiones para la conquista del espacio sideral y para el armamentismo superatómico, a tal extremo que en determinado momento la URSS se convirtió en la primera potencia del planeta en ambos campos. Hoy se rectifica rompiendo con la rigidez de una planificación centralizada, para dar cabida a una industria artesanal privada y aceptando una "economía de mercado", dentro de la producción socialista de grandes complejos industriales y cooperativistas. El tiempo se encargará de dar la respuesta precisa sobre el acierto o no de esta rectificación que se hace dentro de la dialéctica marxista.

El tercer yerro importante consistió en la desatención del conflicto de las nacionalidades, que debido al crecimiento demográfico se ha agudizado. Realizando plebiscitos se pudo cuando las pasiones y los enfrentamientos no habían llegado al extremo del presente, solucionar las contradicciones étnicas, pero en vez de buscar la solución democrática, los dirigentes confiaron en el empleo de la dominación por la fuerza, olvidando que a ningún pueblo se le puede contradecir eternamente.

Un factor no imputable a los líderes soviéticos son las guerras que han tenido con los países capitalistas. Primero, la invasión del territorio ruso por la alianza de países [illegible] la revolución de octubre y su rechazo, después la irrupción de las hordas alemanas en 1941, que terminó con la gran victoria socialista sobre Hitler y finalmente, la guerra fría que se desató posteriormente, creando un marco de inseguridad y temor de los dirigentes de la revolución socialista de 1917, que los empujó a una absurda carrera armamentista. Sólo cuando se llegó a la paridad entre URSS y USA, sobre todo en el armamento atómico, Gorbachov levantó su voz para decir que ya no tenía objeto seguir compitiendo en armas de guerra, pues el lanzamiento de una sola bomba atómica traería como respuesta otro artefacto atómico de la parte contraria, lo cual significaría el desencadenamiento de una catástrofe nuclear generalizada que acabaría con la humanidad. Con argumento tan convincente y la persistencia de Gorbachov para lograr la paz, se ha conseguido firmar algunos acuerdos entre las dos máximas potencias para la reducción de armamentos, lo que disminuye el peligro de un desastre, aun cuando no lo suprime totalmente. Tal situación favorecerá la derivación de grandes inversiones de dinero para mejorar la producción de alimentos y la construcción de viviendas en los países socialistas, ya que disminuirá notablemente lo que se gastaba en defensa nacional.

Ahora, aunque sumariamente, veamos los logros alcanzados por el socialismo, pese al boicot y las agresiones del capitalismo. Rusia era en 1917 un país subdesarrollado, dividido y [illegible]. La revolución comunista con pasó [illegible] con varios postulados marxistas que hasta el presente mantienen vigencia. La lucha de clases se desarrolló tal [illegible] de Marx y la clase trabajadora desplazó del poder político y económico a la clase burguesa, estableciendo en sustitución de su dominio, la dictadura del proletariado, deformado por la tiranía de Stalin. De acuerdo al marxismo se ejecutó la expropiación de los grandes medios de producción de los bienes de empresarios privados, suprimiendo la plusvalía [illegible] que obtenían estos y de la capitalización [illegible] que acumulaban con la misma.

[illegible] poder económico tanto a la clase trabajadora como al Estado soviético, que les permitió realizar una industrialización acelerada, creando enormes complejos de producción, que permitieron que la URSS se convirtiera en una de las dos grandes potencias mundiales. [illegible] capacidad [illegible] habrían sucumbido ante el empuje de la tremenda maquinaria bélica de los agresores nazis.

Del resumen anterior, una primera conclusión podemos extraer: la clase obrera en el poder, sin el capital privado, es capaz de generar desarrollo, progreso, riqueza, en forma mucho más acelerada que el sistema capitalista, pero sin la explotación del hombre por el hombre y la injusticia social que ello representa. El socialismo tiene, pues, capacidad para hacer florecer velozmente a los pueblos donde se implante su doctrina. Marx no se equivocó cuando dijo que la lucha de clases y su secuencia, la revolución social, serían tetes para el progreso de la humanidad. Comparado con el capitalismo, el socialismo es una etapa superior de la sociedad, que busca una meta de perfeccionamiento: el comunismo.

Las bases primigenias del marxismo están incólumes, la crisis actual no las alcanza ni las afecta. El socialismo está vigente en la sociedad.

**Emilio Luna Vegas**

N. de R. Nuestro corresponsal nos ha enviado adjunto el libro de su autoría *Las cruces del pueblo peruano*, interesante obra cuya donación agradecemos.

## Un Palacio Peñarol repleto

[illegible] "Búsqueda" [illegible] 31 de mayo, aparece un artículo de redacción sobre el acto realizado por el intendente de Montevideo, Dr. Tabaré Vázquez [illegible] de su gobierno.

[illegible] Palacio [illegible] No es posible solicitar más [illegible] El Palacio Peñarol estaba repleto de público [illegible] todo lleno.

¿Por qué me ocupo de este artículo? ¿Pues porque [illegible] "Búsqueda". No. Me veo obligado [illegible] Hay mucha actividad política y la gente está [illegible].

[illegible] con un Palacio Peñarol lleno [illegible] "Búsqueda".

[illegible] que expresó el apoyo [illegible] al Dr. Tabaré Vázquez.

El discurso del Dr. Tabaré Vázquez fue de absoluta seriedad [illegible] de sus proyectos y de su gestión.

Con franqueza, con valentía, con [illegible] moral.

Así fue el acto.

[illegible] Sólo quería [illegible] elecciones [illegible] Montevideo, el triunfo de Tabaré será mucho más grande. Gracias por la publicación de estas líneas.

**Alberto Altesor**

## Pureza y ortodoxia

"Socialismo humanista" (PCU y PC de URSS), "capitalismo humanizado" (Mecem), "pluralismo y socialdemocracia" (muchos países de Europa del este y de América del Sur) son las nuevas y confusas caretas con que se disfraza el imperialismo para aplastar al mundo. Malhadados sean los inocentes o los traidores que se alían tras ellas.

Si no pueden desatar la guerra atómica, desatarán la guerra económica a escala mundial, que recorrerá el mundo cual plaga biológica. Compararán hombres, destruirán masas, acentuarán los conflictos de baja intensidad por si esto falla.

Me pregunto cómo y cuándo será la segunda revolución socialista y si costará mucha sangre el asalto final del imperialismo.

Luego de esta pequeña ola, mis felicitaciones a Karina Hernández, autora de un artículo llamado "Una nueva teoría burguesa" publicado en "EL SEMANARIO" del domingo 27 de mayo. No la conozco, pero igualmente la felicito.

En ese mismo semanario, Jaime Pérez hace unas preguntas de dónde provienen ciertas críticas que hacemos algunos afiliados a las concepciones del PCU actual. Yo le contestaría que en mucho provienen de las cosas que el propio Jaime declara, cosas como que debemos basarnos en la duda en nuestra actividad revolucionaria, que el socialismo admite el pluralismo ideológico, que renuncia a la dictadura del proletariado no sólo en nombre, sino también en esencia, que pone en tela de juicio el centralismo democrático y que defiende la perestroika. Realmente, no puede quejarse Jaime de que lo ataquen. No es lo mismo lo que puede decir cualquier afiliado, a lo que dice el 1er. secretario.

Cordialmente los saluda una comunista que va a seguir siendo pura y ortodoxa hasta el último día de su vida.

**Marta F. de Pérez**

## ¡Somos o no somos!

Hemos recibido una carta firmada por Julio C. Cabrera que comienza recordando lo dicho por el presidente del FA, Líber Seregni, en octubre del 85: "El tiempo se acabó y la pregunta elemental ante la cual nadie puede sentirse ofendido, es si cada uno es o no es frenteamplista".

Si hay algo, dice, que nos caracteriza a los frenteamplistas es que estamos siempre y en toda circunstancia, dispuestos a jugarnos por la democracia. Por eso fuimos baluartes en la lucha contra la dictadura, por libertad y democracia.

Porque somos profundamente democráticos [illegible] cada vez que sea necesario, pero no por privilegios, prebendas o puestos, sino sobre principios, sobre cómo mejorar esta [illegible] y a su vez un movimiento de masas que sea el instrumento de nuestro Frente Amplio, que nos hace más fuertes.

Luego de [illegible], culmina diciendo J.C. Cabrera que la mayoría de los grupos que componen el FA están íntimamente ligados a las masas. [illegible] hay que [illegible] nuestras cifras: no dejar que heridas [illegible] todavía la [illegible] el FA, ¡Gana el país entero!

[illegible] que debemos superar en lo interno los problemas [illegible] la primera y fundamental [illegible] "Y es por eso que somos la fuerza de la esperanza".

Finaliza diciendo: ¡Vamos que podemos, vamos por un buen camino!

N. de R. Hemos reproducido los conceptos sustanciales, esperando que el lector admita la condensación efectuada.

SABADO 23
DE JUNIO DE 1990



# UNA VISION DE HACE

# "¿Qué miérco

"Expresar todo lo que pensamos y sentimos, como comunistas, acerca de la imagen del partido, de ser posible sin excluir nada y sin derivar a otros temas": tal fue el desafío que un grupo de psicologos formulo en el tercer trimestre de 1989. La investigación, polemica, provocadora y discutible, no obtuvo una adecuada difusion que hoy —con necesaria síntesis— realiza "EL SEMANARIO" en estos tiempos de debate.



A mediados del año pasado, [illegible] del secretariado del [illegible] regional 7 le plantearon a algunos compañeros psicólogos, comunicólogos y sociólogos problemas tales como la cantidad de desafiliados, la baja militancia, etc., y les solicitaron una investigación sobre la imagen del partido.

La tarea fue finalmente efectuada por un equipo de psicólogos Ps. Patricia Artagaveytia, Ps. Rossana Azzimari, Ps. Dolores Basco, Ps. Ana Colisegna, Ps. Renée Ferraro, Dr. Walter Laborde, Ps. Silvia Menéndez, Dra. Silvia Radosh, Ps. Cristina Zavalgoa.

En una edición restringida efectuada en marzo de este año, el equipo señala que se llamó a voluntarios del regional, participando en la jornada de trabajo 30 compañeros. Estos eran heterogéneos (hombres, mujeres, diversos grados de responsabilidad en la organización, diferentes edades y profesiones) y se dividieron en tres grupos de 10.

"El estudio del material obtenido en los grupos taller se realizó seleccionando todas aquellas ideas, juicios, experiencias, susceptibles de ser adscriptas a una cierta categoría de similar naturaleza o especie, efectuando así una suerte de agrupamiento por temas".

Los investigadores señalan algunos riesgos existentes en el trabajo: Que ellos mismos estaban absolutamente implicados en la experiencia, careciendo de una distancia óptima respecto del investigado. Que tanto observadores como observados están inmersos en un campo social real común, sufriendo ambos sus efectos. Que del trabajo pudiese surgir algún daño para el partido. "Las hipótesis formuladas sobre el material obtenido, quedan restringidas al tamaño y tipo de muestra con la que se trabajó: capas medias e intelectuales del regional 7".

Una última advertencia formulada por el equipo en marzo, elementos que entonces preocupaban a los comunistas hoy ocupan su pensamiento: los cambios ocurridos en los países del este, el triunfo electoral del FA en Montevideo, la invasión militar de Panamá y la derrota sandinista, y la propia oportunidad que puede brindar el XXII Congreso del PCU de ser un "espacio verde" para sí mismo.

## ¿Es necesaria esta investigacion?

_Nos pudimos oír

_La vida del partido debería ser así; no buscar un rinconcito donde sentirse bien.

_Verdadera comunicación entre comunistas

_Que no hubiera determinadas coordenadas nos permitió hablar.

_La "reconversión" está empezando

_Instancias para ser escuchadas las diferentes experiencias.

_Fuimos capaces de darnos esta instancia

_Volcar esto, discutir esto en las agrupaciones.

_¿Puede volver a hacerse esta experiencia?

_Cuidado!

_Que esto no se transforme en un organismo más.

_La reconversión no está terminada, hay cosas atragantadas.

_Descubrir que no somos los únicos que tenemos inquietudes, del ello abarcar a otros compañeros.

_Espacios interdisciplinarios que hay que crear.

## ¿Hay crisis en el PCU?

_Yo pienso que en el PC comienza a haber una situación delicada.

_Yo conozco los compañeros que están viviendo la crisis dejando de ser comunistas.

_¿Será necesario cambiar la línea?

_¿Es posible cambiar al hombre como sostuvo Marx?.

_No me siento integrado.

_Estamos en una especie de tembladeral.

_Al compañero del FA lo sentimos un rival.

_No los voy a afiliar para que nos vean así.

_El PC de hoy es muy distinto del que me afilié.

_Este PC nos dejó abandonados.

_Episodio con la sección de El Popular por un artículo sobre la reconversión:

1. Nos cierran la sección.
2. Era una verdad
3. Yo me siento afuera.
4. Al final te quedas en tu casa.

_Toda esta dificultad está paralizando.

_Nos estigaron

_Estamos frente a una situación peligrosa, hay problemas de verticalismo, de uniformidad.

_Si un compañero piensa diferente, ¿es agente del imperialismo o no?

## ¿Está cambiando el PCU?

_El partido no cambió, no se renovó.

_Hay más mujeres que antes en el partido.

_En el partido hay machismo.

_Si queremos un partido abierto no debe haber uniformidad.

_Yo, por ser mujer, siento que no sirvo para ser secretaria política.

_Es hora de reconocer que tienen razón cuando nos dicen que los comunistas estamos cortados por la misma tijera.

_Si se cambia algo, ¡socorro!

_Ahora se arma más "desbole", la gente dice lo que piensa.

_Y si aflojo me van a eliminar para toda la vida.

_Yo no admito que se trasmitan las incertidumbres

_Hay compañeros más flexibles, hay otros más duros.

_No creo que el "partido" seamos todos.

_El tema del exilio es el más trillado pero el de la cárcel no se ha discutido, hay persecuta.

_Tengo miedo de profundizar con un compañero los temas de la cárcel.

_Falta confianza en los cambios.

_No creo que haya que hacer encuentros para que la dirección te dé "bolilla", no es así.

## Imagenes del partido

_En las agrupaciones la gente no se siente escuchada, entonces se desfondan y dejan de militar.

_Los planteamientos chocan contra un muro, muchos compañeros militan por inercia

_Las tareas las cumplimos como mandaderos; militamos en forma religiosa.

_Hay decisiones que vienen desde arriba y no se pueden discutir. Recibimos el informe como bautismo.

_Tenemos hambre de saber cómo son las cosas.

_Informes que bajan, que planchan.

_Se obturan muchos análisis políticos, atribuyendo la dificultad al anticomunismo sin profundizar sobre la cosa en sí.

_No se admite la duda; las cosas son así, como vienen en el informe, no hay matices.

_La mejor intervención es la que repite el informe o lo que dice Arismendi, más cabalmente somos polea de trasmisión

_Vamos a los comités de base a dar el linazo y corremos a los que no son comunistas.

_Somos los que tenemos la Biblia, somos los dueños de la verdad.

_Esa es la imagen que tenemos. Los demás piensan que los comunistas son los que saben todo.

_Actuamos como triunfalistas, como héroes, y no se habla de los que se quebraron y delataron.

_Se habla del partido como una entelequia y entonces se le exige mucho y se le critica mucho.

_Es la primera vez que veo lágrimas en una reunión partidaria.

_En el partido no se llora ni se expresan debilidades ni dudas.

_Jamás lloro.

_Dos mil personas dando vuelta la hoja al mismo tiempo. (Esto ocurrió en XXI Congreso)

_En el partido es difícil dialogar, puede que te escuchen pero, al final "marche preso".

_Falta información

_Falta democracia

_Fuerza y uniformidad a rajatabla

_Hay burocracia, presentás alguna demanda al organismo superior, te escucha, hacen un expediente y nunca te responden

_Yo me afilié y dejé todo: carrera, familia y un hijo

_El partido es una aspiradora, hay que tener cuidado que no te absorba, te va a sacar todo lo que más pueda.

_La "máquina" del partido tritura.

_Estas cosas sólo se comentan con alguien íntimo, pero no dentro del partido.

_Hay reglas y nadie se anima a cambiarlas.

_Invencibles.

_Monolito.

_Poca frescura y espontaneidad.

_Hombres de fierro.

_Infalibilidad.

_El PC es duro.

_La posición política, la cosa exacta.

_Ya no me siento representado por el partido.

_¿Qué miércoles es ser comunista?

_Más preguntas que respuestas.

_Si haces tal cosa te borran para toda la vida

_El informe te permite comprender y te calma un rato, pero después salís y te enfrentás a la realidad y "te mueve".

_Cuando visité los países socialistas sentí algo parecido a lo que sentí aquí con la represión, con la dictadura

_En la celda descubrí que el compañero dirigente al que idealizaba se me vino abajo, claro, comprendo que es un ser humano como cualquiera.

## ¿Existen grupos de poder dentro del partido?

_Como en toda institución en el partido debe haber grupos de poder, pero de eso no hablamos.

_En el partido hay estructura de poder; yo sé lo que otros no saben o que no tienen claro.

_Yo sólo tengo claro lo que viene en el informe.

_No me atrevo a decir todo lo que pienso por temor a equivocarme.

_A los nuevos se nos somete a la prueba de la militancia.

_Yo tengo miedo de profundizar por temor a lo que me pueda pasar por ser comunista, otro golpe de Estado.

_La situación del partido es grave pero se oculta.

_Empezamos a sospechar que hay gente que hace cosas de mala voluntad.

_O se dice la mitad pensando que está bien hacerlo así.

_Hay un tapón que no deja ascender a los jóvenes, hay cargos vitalicios, en el capitalismo un joven de 25 años puede triunfar y dirigir, ¿por qué en el socialismo no puede ser igual?

_Se dan coches entre camaradas.

_Se da una situación que se está incómodo con los compañeros de militancia, no se respetan los organismos, hay pequeñas rivalidades, chismerios, pero de los cuales participamos

_Nos quedamos los especializados

_Me vino a contar que lo habían acusado de "efectalista", a mí me gustó y me dejó engranado para seguir.

_Hay una persecuta.

_Hay categorías de militantes: está el reconocido, yo no me atrevo a decir lo que pienso por temor a equivocarme, tenemos una acusación

FOTOCOPIA REDUCIDA

001/2

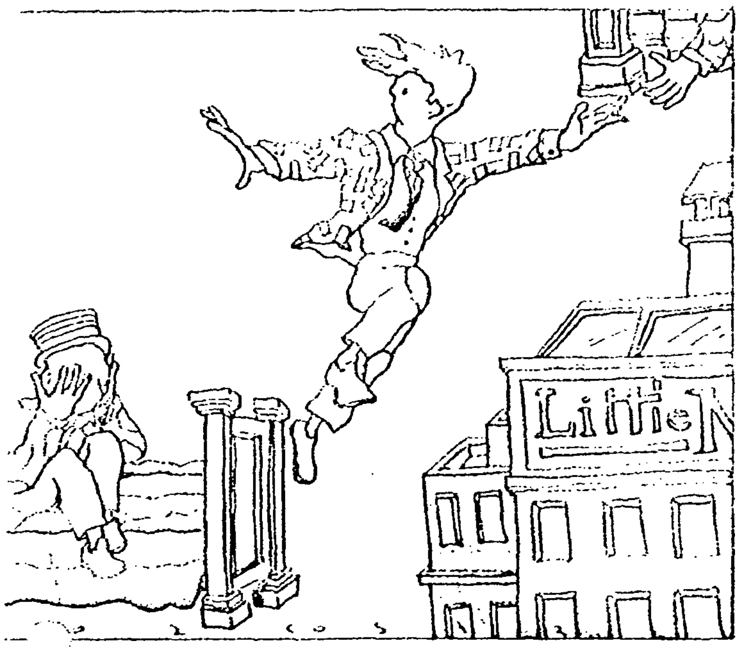
ARCHIVO

"LA HORA POP"
23/6/90

PARTES ILEGIBLES

# [illegible]UEVE MESES

# "[illegible]s es ser comunista?"





_Como si no existiera la agrupación.
_No veo que tengan en cuenta mis planteos [illegible] lo se hace el resumen.
_No te quieren si opinás distinto.
_Pirotear, sacar la gente que funciona. Hay una contradicción entre las estructuras [illegible]gentes y los intereses de las agrupaciones. Como lucha de clases.
_Política de hechos consumados.
_Van al seccional y no los escuchan.
_Cuestiones de poder entre grupos dentro [del] partido.
_Los comunistas no razonan, obedecen.
_Nos vuelve pasivos, herramientas de trasmisión.
_Es que en el partido, ¿no se puede dialogar?, la sensación es que no se puede.

## [E]l movimiento comunista [in]ternacional

_El partido se formó a imagen del PCUS y [fue] un error, después de 70 años resultó que [er]a una mentira.
_¿Se equivocó Marx en la idea del hombre [nuevo]?
_Las ejecuciones de estudiantes en China.
_La posición de la UJC cubana es la posición del Partido Comunista cubano.
_¿Cómo influye en nosotros la perestroika?
_Defendió a Stalin y ahora le dicen que cometió errores; no lo puedo creer.

## Hip[ót]esis derivadas

La imagen es la representación interna que cada sujeto construye de algo (objeto, individuo, relación). En este caso, el Partido Comunista del Uruguay. Esta imagen interna a de determinar, de alguna manera, el tipo de relación que cada individuo establezca con el partido. A su vez, dialécticamente, la propia estructura del partido, es decir, su forma de organización, los modos de relación predominantes en él, determinarán esa imagen. Por lo tanto, existe una vinculación estrecha, entre el nivel imaginario de los comunistas que componen la organización, con lo que es la historia del partido y su estructura.

## Hipótesis 1

Durante la realización de los talleres, una gran cantidad de participantes optaron por relatar autobiográficamente cómo se originó su inserción en el partido, cómo lo veían y sentían cuando decidieron afiliarse y cómo lo viven actualmente. Las imágenes varían dependiendo del lugar que cada uno ocupa: militante activo, desasimilado, si pertenece a las bases, si son cuadros intermedios, si son superiores, si son funcionarios.

Una reflexión francamente mayoritaria de los camaradas afiliados alrededor de fines de la década del 60 es que actualmente piensan que, por aquel entonces, la imagen que tenían del partido era "idealizada". Ingresaban a un partido "heroico y triunfante", "hermano del PCUS que derrotó al nazi fascismo", al "partido del 'Che'" triunfante en Cuba, al partido de Fucik y de Dimitrov; al partido donde estaban "los mejores", "los conductores", "los racionales", "los fuertes", "los de fierro". Los que se afiliaron después, eligieron un PCU que aparece como fuerte, invencible, con respuesta a todo, un partido exigente, con suficiente poder como para castigar, el partido como una "iglesia" (poseedora de la perfección). La relación que establecen los individuos con una organización idealizada es muy particular, pues funciona, de alguna manera, como soporte de la identidad de los sujetos, en mayor o menor medida, lo que promueve una posición de dependencia y pasividad. Este tipo de vínculo se asemeja al del sujeto con su familia, en la etapa infantil y contribuye a una percepción "negro-blanca" del mundo.

Esto tiene como consecuencia que todos los cambios, fallas, errores, dificultades, etc., que se producen en la organización, no sean aceptados, y, además sean adjudicados totalmente a la responsabilidad de las autoridades (lo perfecto no puede fallar y no necesita cambiar) y la imagen del "partido perfecto" se va resquebrajando, surge lo que podría denominarse "una crisis de imagen" que se manifiesta como una gran desilusión, desmitificación, desánimo, vivencia de desamparo, confusión, falta de participación y de responsabilidad. Todo esto se fue reforzando con la política de [illegible] del gobierno, la cual se engarza en el imaginario del partido.

## Hipótesis 2

Pensamos que el partido es una institución más entre las que conforman la red de instituciones de nuestra sociedad. Comparte con ellas y, por lo tanto, con el sistema en que vivimos, un mismo y específico imaginario social (sistema de valores, creencias, [illegible], conceptos, mitos, etc., conscientes e inconscientes).

Mirando al partido como una institución, y analizando su estructura organizativa, nos parece que surge de una concepción autoritaria del poder. La imagen de "bajar la línea", "subir las opiniones de la masa", demuestra una organización vertical, piramidal. Basta que se nombre a alguno como responsable, para que la acción de los demás de al [illegible]. Pensamos además, que la idealización de la imagen del partido se ve reforzada por la propia estructura del mismo. No hay una conciencia clara del papel protagónico de cada uno; ello asusta, es incómodo, muy riesgoso, la responsabilidad colectiva es difícil de asumir. La real democracia asusta ya que todo sería responsabilidad de todos, no existirían los dioses ni el culto a la personalidad. De esta manera, parecería haber dentro del partido la coexistencia de dos concepciones del mundo: una, en la que todos tenemos que ser protagonistas del cambio, ser pensantes, ejecutores, de ser organizados pasar a ser organizadores, la otra, pasa por la estructura del partido que parece adolecer de lo que todas las instituciones: núcleos de poder, lucha de poderes, pasividad en las bases, dependencia, burocratización, igualitarismo (que es diferente de igualdad), ataque por tanto, a lo divergente, voluntarismo, miedo a salirse del redil.

## Hipótesis 3

[illegible] y resistencia al cambio. Nos planteamos que existen en el conjunto del partido, es decir, en los sujetos que lo componen y en su forma de organización, dificultades para transformar y sustituir una imagen, adecuándola al presente histórico social.

Dentro del PCU se están procesando cambios que parecen ser inquietantes y, al mismo tiempo, resistidos desde los diferentes niveles de su organización. Parte de la resistencia tendría que ver con la insistencia en preservar esa imagen idealizada desde los sujetos, reforzado esto por la propia estructura de la organización. Es decir, que el crecimiento se vería dificultado, en términos generales y, entre otros motivos, por esa dificultad de cambiar ese imaginario y crear otro nuevo. Esto supondría, a nivel de los sujetos, la construcción de otro lugar, un reubicarse en su relación con el partido y, desde la estructura de éste, acompañarlo con una nueva forma de organización.

El cambio representado por el advenimiento de la democracia ha sido vivido a veces como factor de dispersión: "En la dictadura [illegible] [illegible]". Con la democracia, [illegible] diferencias, el partido aumentó cuantitativamente de forma considerable, lo que le fue quitando la familiarización de que era objeto. También la imagen de perfección, como decíamos en la hipótesis 1, fue variando, lo cual promueve frases: "Había una imagen de seguridad y ahora hay una variante".

## Hipótesis 4

Hay crisis en el partido. La sola enunciación de la palabra crisis provoca desasosiego en muchos camaradas, como si una crisis solo pudiera dar lugar a hechos negativos. En realidad, la definición de crisis alude a "cambio de situación", "movimiento" (Larousse). Si pensamos que el vínculo de las personas con el partido es idealizado y, por lo tanto, infantil (metáfora familiar), pasivo-dependiente, esta crisis apuntaría hacia una toma de conciencia de este fenómeno, a cambios y, fundamentalmente, a un crecimiento coherente con un período de desarrollo. Crecer implica romper con un vínculo infantil, en este caso el vínculo de características familiares que parecía primar, tan característicamente, en los comunistas respecto al PC. La resolución del crecimiento del partido pasaría, en parte, por este aspecto.

## Profundización de las hipótesis 1 y 2

Partiendo de la hipótesis de que el partido es una institución, debemos pensar entonces que en el partido existe un inconsciente institucional y por lo tanto un nivel imaginario que conforma determinadas imágenes. Durante la lucha contra el pachecato primero, y la dictadura después (clandestinidad, cárcel, exilio) se produjo la necesaria retracción sobre sí mismo, por razones de seguridad y supervivencia partidaria e individual. Este fenómeno inevitable ocasionó inadecuadamente la puesta en marcha de un supuesto imaginario de tipo "mesiánico", "seremos los elegidos cuya manifestación caracteríscos a la dictadura", de ahí la insistencia en los talleres del factor "idealización", y el "partido del 'Che'" (mecanismo del "Che" en Bolivia).

El retorno a la democracia debió acompañarse del retorno del partido al tipo de "grupo de trabajo" y no quedar funcionando como "grupo mesiánico" (ideal). Por otra parte todo grupo con ideales mesiánicos evitará que "el secreto" (ideas mesiánicas) se devele, por cuanto esto acarrearía "la muerte" del grupo (su disolución). Muerte del ideal mesiánico que no es igual a muerte real. Esto también explicaría el no crecimiento del partido, por cuanto aunque conscientemente sabemos y queremos afiliar, una fuerza contraria inconsciente se opone a ello: "los elegidos" somos los que ya estamos.

La "crisis" que tanto se teme, sería en parte, la lucha para evitar pasar del grupo pasivo-dependiente y mesiánico, al "grupo de trabajo".

El imaginario (inconsciente) niega la muerte del ideal (o de lo idealizado).

Esta hipótesis plantearía la siguiente salida: el partido no va a morir, lo que moriría sería el ideal mesiánico; moriría el grupo idealizado.

— 2M

La Hora Popular
23/6/90

002/2

9003179

Partes ilegibles

Fotocopia reducida

# Se agrava situación en la banca privada

Ayer a las 17 horas paró la banca privada, como respuesta a la negativa de la Asociación de Bancos de ajustar los salarios de acuerdo al convenio colectivo vigente.

La medida de lucha se vió motivada, además, porque en el caso del Banco Exterior de España, los trabajadores no recibirían ni siquiera el aumento de 15% anunciado por el gobierno, debido –dice el sector financiero– a que en febrero se le habría aumentado a los funcionarios 16%, a consecuencia del aumento del costo de vida.

ARCHIVO

# Alquileres: junio ajusta 91,78%

En un casi 92% se verán incrementados los arrendamientos que se actualizan en el presente mes mientras que la Unidad Reajustable pasará a cotizarse a N$ 7.198,44 y la URA (para alquileres) en N$ 6.983,21

De acuerdo con el decreto aprobado por el Poder Ejecutivo en el curso de la presente semana, los alquileres que se ajustan en junio deberán incrementarse 91,78% en relación a sus valores anteriores.

Al respecto corresponde señalar que dicho incremento, uno de los más importantes de los últimos años, se completará a lo largo de dos cuatrimestres de acuerdo con lo que estipulan las normas legales vigentes. Es decir que a partir del 1º de junio solo se deberá efectivizar una tercera parte de ese 91,78% mientras que otra tercera parte deberá integrarse a partir del 1º de noviembre, quedando para el 1º de marzo la incorporación del último tercio.

En conocimiento de este duro ajuste de los arrendamientos distintos operadores inmobiliarios fueron coincidentes en manifestar que el mismo significará una suba importante en los valores de oferta en el mercado del inmueble, agudizando el ya grave panorama existente en el rubro viviendas.

... establecido en el ajuste del 15% a julio que el Poder Ejecutivo Nacional estableció como ... para este ajuste.

Los trabajadores hicimos caudal –manifestó a LA HORA POPULAR el dirigente de ADEOM Paulino Porras–, de la autonomía de gestión que la Constitución otorga a los municipios y de las consecuencias negativas que sobre el comercio y la industria locales, aparejaría también el menor poder adquisitivo que arrastra el magro 15%. Reclaman los trabajadores un ajuste de acuerdo con la inflación pasada más una recuperación

El consejo federal de la Federación Nacional de Municipales se reunió en la víspera. Resolvió declarar que el ajuste del 15% entraña una quita salarial y reclamó un presupuesto quinquenal que contemple las aspiraciones de cada asociación departamental.

El consejo federal volverá a reunirse el 7 de julio próximo para hacer una evaluación de la situación y reafirmar la vigencia de su plataforma. Los municipales preparan la realización de una jornada a nivel nacional que se llevaría a cabo el 11 del mes entrante.

# Educación Física: peligra el año lectivo

Los estudiantes de Educación Física resolvieron en la jornada de ayer distintas medidas a adoptar frente a la posibilidad de que los alumnos de este instituto, de Maldonado y Paysandú, pierdan el año lectivo, debido a que los docentes han paralizado sus actividades ya que no cobran haberes desde el pasado mes de marzo.

Consultado por nuestro matutino el integrante del Centro de Estudiantes de Educación Física, Luis Geymonat, expresó que "los alumnos corremos el riesgo de perder el año de clases porque no se podría cumplir con las semanas de curso que están reglamentadas, ya que los docentes paran desde hace tres semanas debido a que no se les pagan los sueldos".

Informó, por su parte, que "una delegación del alumnado se entrevistó con el Dr. Guillermo García Costa y el Dr. Rodríguez Labruna, ministro y subsecretario de Educación y Cultura, expresándonos que los contratos correspondientes ya estaban en circulación y que tuviéramos paciencia que era cuestión de tiempo, ante lo cual le dijimos que al entender de los estudiantes, era cuestión de voluntad política".

A este respecto, Geymonat indicó que la preocupación de los estudiantes "es que no se solucione este problema y que se den dilatorias al asunto, corriendo peligro, los estudiantes de Maldonado y Paysandú, de perdier su año lectivo, ya que los profesores no están concurriendo a estos institutos, lo cual no sería tan grave con los estudiantes de Montevideo porque sólo estamos afectados en tres materias, las cuales se podrán recuperar a posteriori".

Cabe señalar que en el edificio del propio instituto, se llevó a cabo dicha asamblea con la presencia del director y los profesores, estuvieron presentes los alumnos de Maldonado y una delegación de estudiantes del centro de Educación Física del litoral.

... pararon ayer en algunas entidades de asistencia médica. La duración del paro que se efectuó en los propios lugares de trabajo fue determinada, en cada caso, por el sindicato respectivo.

En el Círculo Católico de Obreros el paro se extendió desde la hora 0.00 hasta las 24.00.

## Paro uniforme el 5 de julio

La Federación Uruguaya ... de julio.

Los trabajadores de la salud en las instituciones privadas de asistencia se concentrarán frente al local sindical, en Av. Garibaldi 2819. Desde allí manifestarán hasta el Ministerio de Trabajo y Seguri...

La jornada del 5 de julio es en apoyo de la plataforma del gremio, que plantea entre otras reivindicaciones, el ajuste salarial a junio igual a la inflación pasada con un porcentaje de recuperación y un aumento mínimo de N$ 50.000.

... mento ... involucrados ... De todos por el comis... de Pando, se... sonas con ... concurrían a solar 10.

Se compr... abandonado el doble crim...

Trascendió ... Lemos, labo... procedentes ...

## NECROLOGICA

**LIBORIO SICA.** El Partido Socialista participa con profundo pesar el fallecimiento del compañero integrante de la Comisión de Seguridad Social del FA. Velatorio empresa Forester Posa. Sepelio hora 10.15. Cementerio del Norte.

## NECROLOGICA

**AMELIA COMPTE DE BADIA.** Q.E.P.D. Falleció el día 21 de junio de 1990. Su esposo: Gilberto Badia; sus hijos: Verónica Badia y Baltasar Mut, Julio Badia y Graciela De Ferrari; sus nietos: Federica, Emiliano, Guillermina, Patricio, Victoria, Patricia y Santiago participan con profundo pesar dicho deceso y su sepelio efectuado en el cementerio del Buceo. Empresa Rogelio Martinelli SA. Tels. 987721 al 25.

## QUINIELA

| | |
|---|---|
| 1.508 | 11.930 |
| 2.203 | 12.586 |
| 3.504 | 13.364 |
| 4.247 | 14.072 |
| 5.492 | 15.069 |
| 6.871 | 16.081 |
| 7.193 | 17.576 |
| 8.284 | 18.114 |
| 9.964 | 19.449 |
| 10.872 | 20.446 |

## TOMBOLA

| | |
|---|---|
| 03 | 64 |
| 04 | 69 |
| 06 | 71 |
| 12 | 72 |
| 14 | 76 |
| 30 | 81 |
| 41 | 84 |
| 45 | 86 |
| 47 | 92 |
| 48 | 93 |

## TIEMPO

**PRONOSTICO PARA HOY:** frío con nieblas y neblinas en la mañana. Precipitaciones a partir de la tarde. Cielo nuboso y cubierto. **Vientos** del noroeste rotando al suroeste moderados y algo fuertes. **Temperaturas** en Montevideo y zonas sur y este máxima 15º, mínima 5º; zona norte 16º y 13º y zona centro 15º y 14º. El Sol sale 7.53 y se oculta 17.41. La Luna en fase Nueva sale 8.48 y se oculta 18.41.

**SITUACION SINOPTICA:** sistema de alta presión se desplaza hacia el este, mientras un frente frío se aproxima por el suroeste.

**PARA MAÑANA:** algunas precipitaciones con posterior descenso de temperatura, mejorando.

## COTIZACIONES

| INTERBANCARIO | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| Dólar | 1.167,00 | 1.169,00 |
| PIZARRA | COMPRA | VENTA |
| 1 dólar | 1.167,00 | 1.193,00 |
| 1 austral | 0,18 | 0,25 |
| 1 cruzeiro | 10,00 | 15,00 |
| 1 marco | 684,00 | 718,00 |
| UR | | 7.198,44 |
| URA | | 6.983,21 |

Fuente: Mesa de cambios del BROU

## DEL SORTEO EFEC...

### PREMIOS MAYORES

| 1er. PREMIO CON N$ 100.000.000 | 4to. PREMIO CON N$ 2.500.000 | 7mo. PREMIO CON N$ 1.500.000 | 10mo. PREMIO CON N$ 1.500.000 |
|---|---|---|---|
| 16508 | 8247 | 6193 | 2872 |
| 16507 - 16509 | 8246 - 8248 | 6192 - 6194 | 2871 - 2873 |
| 2do. PREMIO CON N$ 12.000.000 | 5to. PREMIO CON N$ 2.000.000 | 8vo. PREMIO CON N$ 1.500.000 | CON N$ 800.000 |
| 12203 | 15492 | 21284 | |
| | | 21283 - 21285 | |

1930
8586
3364
5072
7069
7081
9576
4114
4446
9446

24 JUL 1990

ARCHIVO

9003180

EDUCACIÓN

001/1 La Hora Popular 23/6/90

...LEADO

# ...metrista ...homicida

...idio siguió ...desplazaba ...uis Alberto ... que en el ...dro Varela, ...lero de los ...

... policiales ...ómnibus y ...oven de 18 ...ciales son ...

...le la presen- ...arrojó por ...rtanillas el ...de recupe- ...ó que tenía ...vivos y dos ...

...hoy el dete- ...la justicia.

...ifado

...investigacio- nes sobre un apuñalamiento acaecido en horas de la noche, que tuvo como víctima a Néstor Hugo Pereyra Martínez, soltero, de 24 años.

Esta persona llegó pidiendo auxilio a un bar ubicado en Camino Corrales 3041. Ensangrentado y desfalleciente le dijo al dueño del comercio que había sido herido con una cuchilla por un desconocido, no aportando ningún otro dato por lo delicado de su estado.

Una unidad del Cuerpo de Radio Patrulla acudió al lugar, trasladando a Pereyra hasta el hospital Pasteur donde permanece internado. Los facultativos le constataron una herida cortante en el abdomen y erosiones en la mano, rodilla y tórax.

# ...ido trágico ...ido

...des de la seccional 7ª de la Dirección de Seguridad que el niño intentó cruzar la calzada en forma imprevista, lo que no le permitió evitar el accidente.

### Moto y bicicleta en choques

Un motociclista embistió desde atrás a un automóvil al frenar éste por un cambio de luces en los semáforos de bulevar Artigas y Dante. Se trata de Carlos Ferreira Britos, de 30 años, quien experimentó fractura expuesta en la rodilla derecha.

El coche era conducido por R.L.P., casado, de 36 ...

# Familia se despertó de noche con copadores en su casa

El factor sorpresa fue utilizado por tres delincuentes para copar una finca en Palermo 5690, en la zona de Carrasco, en la madrugada de ayer.

Los desconocidos, que ocultaban sus rostros con bufandas y gorros de lana, esperaron que llegara a la vivienda un joven morador, a quien dominaron en el momento en que éste descendió del automóvil para proceder a abrir el garaje para guardar el rodado.

De inmediato los desconocidos ingresaron a la vivienda y tras despertar abruptamente al resto de la familia –padres y otros hijos– los ataron valiéndose de cuerdas y jirones de cortinas. A partir de ese momento la casa les perteneció y tras revolver y seleccionar los bienes que les interesaban se llevaron tres televisores color, un video grabador, la suma de N$ 180.000, 3.000 dólares y alhajas avaluadas en 3.000 dólares.

### Rapiña a taxista

Un solitario rapiñero, valiéndose de una pistola automática, asaltó al conductor del coche de alquiler matrícula 21.796. De manera similar a como se viene procesando este tipo de delito, el taxi fue abordado por el "presunto" pasajero que luego resultó ser asaltante en las proximidades de las calles Gerónimo Piccioli y la avenida 8 de Octubre.

El desconocido se hizo trasladar hasta la zona del Cerro y al llegar frente al número 3691 del camino San Fuentes amenazó de muerte al conductor del rodado y le quitó la recaudación. Seguidamente descendió del coche y huyó a campo traviesa amparándose en la oscuridad de la noche.

## NECROLOGICAS

FEDERICO FINKBEIN. Falleció ayer 23 de junio de 1990. La agrupación Jardines del Hipódromo del Partido Comunista participa con profundo dolor la desaparición de nuestro compañero e invita al acto del sepelio a realizarse hoy a la hora 9 en el cementerio del Norte. Sala velatoria: Santiago de Chile 1077, apartamento 1. Empresa Martinelli.

ESTACIONES DE SERVICIO

LA HORA POPULAR 24/6/90

Poco legible

001/1



ARCHIVO

500119
PCU: Agrupación Jardines del Hipódromo.

ventajas no engorda.

Las proteínas, indispensables en nuestra alimentación se encuentran en la carne animal, leguminosas, derivados de la leche, huevos y en la carne vegetal. Los cereales contienen una muy baja proporción de proteínas, la leche tiene un 20%, la carne animal un 17% y el seitán supera el 30%.

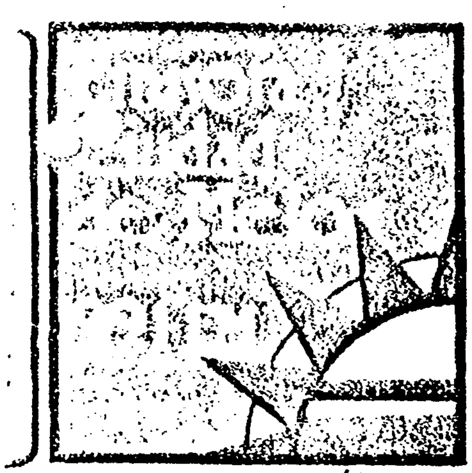
La misma cantidad de proteínas contenidas en la soja, con el agregado que ésta contiene carbohidratos y grasas, resultando demasiado "pesada" para ciertos organismos y no recomendable de ingerir más de dos o tres veces por semana.

En el seitán se encuentran todos los aminoácidos necesarios para el buen funcionamiento orgánico, a excepción de la licina, la cual es fácilmente suplida al combinar con queso o mayonesa los distintos

75

# ...dral se dará ...del Opus Dei





lo que vendrá •

**PUNTO DE VISTA**

Inauguración de la Guardería en Juan Lacaze

# Resumen de 20 años de nuestra historia y un camino

**Juan Manuel Rodríguez**
**Investigador del CUI**

■ El domingo 10 se inauguró en Juan Lacaze una guardería para 150 niños.

En un acto sencillo en el que participaron maestras, niños, trabajadores de la papelera y el pueblo lacacino en general, se dio comienzo formal a las actividades. Oratorias breves, generalmente leídas que indicaban falta de costumbre en este tipo de actividad pública, dieron, sin embargo, más emotividad y agregaron sentimiento y calor a una actividad sindical y popular.

En este humilde hecho la construcción de la guardería resume lo que sufrió nuestro pueblo las últimas dos décadas y marcan a su vez un camino, una forma de encarar la relación entre el sindicato y la sociedad. Sobre el primer aspecto. La guardería es posible por la coincidencia de por lo menos tres elementos centrales: a) la iniciativa del sindicato de papeleros -Cuopic- que inició gestiones y contactos para obtener el financiamiento para la construcción que luego de lograda dirigió el destino de los fondos y que finalmente concretó la organización de la guardería; b) la gestión de exiliados uruguayos en el exterior, destino obligado de muchos, que tomaron la iniciativa de Cuopic y realizaron las gestiones ante distintas agencias financiadoras y c) por la solidaridad internacional que, así como en el pasado colaboró con muchos perseguidos dentro del país y en el exterior, hoy da su aporte para solucionar una necesidad social. En este caso fue el sindicato de Papeleros Suecos quien colabora con sus compañeros uruguayos. Reconstrucción e iniciativa sindical, apoyo de exiliados y solidaridad internacional son tres aspectos que bien pueden ser un resumen de lo vivido últimamente por nuestro país.

Un segundo aspecto a señalar es que logros de este tipo son posibles por un concepto de cómo debe ubicarse un sindicato en sus relaciones con la sociedad en general. El Cuopic, ante una necesidad de Juan Lacaze, una necesidad de sus afiliados, pero también de mucho más, pues el problema es de los trabajadores papeleros, de otros trabajadores y de la ciudad en general, la asume como propia y busca la forma de solucionarla. No abandona por ello sus tareas específicas, la defensa de los trabajadores, sino que a ellas suma una nueva, que proviene del pueblo del que los papeleros son parte.

Otra debería ser la forma normal de cubrir estas necesidades. El problema es qué se hace cuando quien debiera atender las necesidades del pueblo no lo hace. El sindicato asume como propia la solución de una carencia del pueblo. Y en el proceso lo integra a la labor del sindicato. En un momento donde el poder popular es tan discutido en su concepto, en sus caminos de construirlo, ¿el Cuopic no ha dado un ejemplo, no mostró, en este sencillo hecho un camino?

Hubo una falta notoria en la ceremonia inaugural: los directivos de la Fábrica Nacional de Papel, fueron invitados pero no se hicieron presentes. Anteriormente habían dificultado el desembarque del container en que venían elementos para la guardería y el centro sanitario que construye el sindicato. FUP es una fábrica notoria de la que participan importantes grupos económicos e incluso dos exministros del gobierno anterior. ¿Cómo entender esta ausencia en quienes en períodos preelectorales recorren los pueblos pidiendo votos, como bien señaló el "Negro" Silva, presidente de Cuopic? Más allá de las interpretaciones, de las explicaciones, que sin duda se deben analizar porque quizá nos



indiquen características importantes de nuestros empresarios, una cosa es clara: cuando hay un sindicato decidido, cuando se logra el respaldo de la población, muchas cosas son posibles (aunque algunos pongan trabas)

2M

COMISION ELECTORAL DEL PCU ACORDO CAMBIOS PARA EL CONGRESO

# Propone que los organismos de base elijan sus delegados directamente

● La comisión electoral que trabaja hacia el XXII Congreso del Partido Comunista elevó al comité central de esta fuerza política un resumen de lo acordado acerca de cómo se deberían elegir los delegados al congreso. La comisión dejó constancia de que muchos de los mecanismos propuestos no abarcan las formas de discusión. Para proponer las formas de elección, la comisión trabajó "sobre la idea de que un porcentaje grande de los afiliados sea elegido al congreso directamente desde las agrupaciones de base y seccionales". Esto marca una diferencia importante respecto a los anteriores congresos, donde la elección de los delegados se hacía de manera indirecta, la conferencia departamental era la que elegía, por lo que ni la agrupación ni el seccional en sus instancias respectivas sabían qué delegados llegaban al congreso.

La siguiente es la propuesta de la comisión electoral.

## AGRUPACIONES

– Proponemos que las agrupaciones que tengan hasta 50 afiliados elijan un delegado directamente al congreso. Las que tengan entre 50 y 100 elijan dos delegados, y así sucesivamente.

Con este mecanismo nos parece contemplar dos elementos: que todo organismo de base del partido tiene el derecho a tener al menos un delegado en el congreso y por otro lado un criterio progresivo que lleva a tener más de un delegado a las agrupaciones muy numerosas. Para esta elección se requiere la participación en la instancia electoral de un porcentaje mínimo de los afiliados, pudiendo ser éste un 10%. De no lograrse esta participación mínima deberá citarse a una nueva instancia.

De esta manera queda elegido un gran porcentaje de los delegados al congreso. El resto de los delegados proponemos que sean elegidos directamente por las conferencias seccionales.

## ¿Cómo eligen delegados los seccionales?

– Cada seccional elegirá (además de los elegidos directamente por las agrupaciones) un número de delegados que tendrá como tope la proporción sobre sus afiliados que determine el CC.

Para llegar a ese tope se elegirán delegados en proporción a la cantidad de afiliados que participen en la instancia electoral. Dicho de otra forma, la cantidad de delegados depende de cuántos voten: por ejemplo, puede ser un delegado cada cinco votantes, teniendo como límite superior o "techo" la proporción delegado-afiliado que establezca el CC (por ejemplo un delegado cada 20 afiliados). Este mecanismo busca mantener una relación entre los delegados y los afiliados que tenga un seccional y a la vez promover la mayor participación, lo que conlleva a un mayor grado de democracia.

Proponemos que la conferencia seccional sea, al menos a los efectos electorales, de uno a uno, o sea que en la elección de delegados puedan participar todos los afiliados. De esta forma se cumple con lo establecido en los estatutos.

Las propuestas de candidatos podrán ser hechas por cualquier organismo o afiliado del partido a la comisión electoral que deberá empezar a funcionar con anterioridad a las instancias electorales. Proponemos que estas comisiones tengan como cometido no sólo la recepción de candidatos sino todo el proceso electoral. Lo cual implica el ordenamiento del padrón electoral, la incorporación al mismo de aquellos que no lo estuvieran, fijar los plazos para determinar cuáles son las agrupaciones que elegirán, confeccionar los formularios o actas de elección, etc.

Para que todo el proceso electoral tenga la transparencia y garantías que todos queremos darle a nuestro congreso proponemos que la integración de estas comisiones sea de un carácter abierto a todo afiliado que quiera participar en las mismas.

## ¿Cómo eligen delegados los integrantes de comisiones centrales y cómo la UJC?

– Proponemos el mismo mecanismo de las agrupaciones y seccionales para el caso de todas las comisiones y grupos de trabajo de carácter central. Cada organismo elige delegados directamente al congreso y luego todos juntos se constituyen en conferencia seccional y eligen el resto de los delegados con las mismas condiciones de proporcionalidad, y tope máximo.

– Idéntico mecanismo proponemos para los compañeros promovidos al partido que actualmente militan en la UJC.

## CARACTER DE DELEGADO TITULAR Y SUPLENTE

– Cada seccional tendrá un número de delegados titulares elegidos como se estableció anteriormente, ese es su "cupo".

– Se podrá elegir un número de suplentes a establecer (igual que los titulares, o mayor o menor).

– Durante las sesiones del congreso cada seccional tendrá tantos votos o tarjetas que lo habiliten a estar en sala como delegados titulares haya elegido, o sea igual a su "cupo".

– Estas "tarjetas" o "votos" podrán ser usados indistintamente por titulares o suplentes, pero nunca habrá en sala más delegados que el cupo de titulares.

– Los titulares tienen derecho preferencial absoluto sobre los suplentes.

– Para hacer que este mecanismo sea ágil los delegados suplentes deben ser elegidos por orden, para poder determinar qué suplente entra a sala cuando se produce una vacante.

Un ejemplo concreto de cómo funciona esto: un seccional tiene 70 delegados titulares y 100 suplentes. Cada uno tiene su respectiva acreditación. Cuando sesiona el congreso, en las puertas del Palacio Peñarol habrá una mesa por seccional. Allí estarán las tarjetas de voto con las cuales se entra a sala. Hasta la hora de comienzo de la sesión entran sólo titulares. Una vez comenzada la misma ingresan suplentes hasta completar el cupo.

Este sistema funciona correctamente si cada seccional tiene una ubicación fija en el Palacio, a los efectos de permitir el recambio de delegados en sala con facilidad.

Esto permite tener un número mayor de delegados permanentemente en sala, que en el congreso participe un mayor número de afiliados, que el ser delegado suplente tenga un sentido no sólo "simbólico" sino que pueda actuar como titular si hay vacantes.

## CONSIDERACIONES VARIAS

– El sistema propuesto habla permanentemente de seccionales. Para el caso del interior se asimila el concepto de seccional la conferencia departamental, para aquellos departamentos que no tengan seccionales.

– Se propone que las conferencias departamentales resuelvan elegir como delegados a los que hayan resultado electos en las conferencias seccionales y agrupaciones sin agregar ni quitar delegados.

– Sobre la constitución de la conferencia departamental hay dos ideas diferentes. Una, que esté integrada por los mismos delegados elegidos para el congreso. Dos, que se puedan elegir delegados a la conferencia departamental con una proporción distinta que para el congreso permitiendo participar a más afiliados, pero sin que se modifique por ello la delegatura al congreso ya elegida en agrupaciones y seccionales.

En el segundo caso las agrupaciones y seccionales eligen delegados a la conferencia departamental y al congreso por separado, pudiendo coincidir o no los afiliados elegidos.

– El número total de delegados que tendrá el congreso dependerá de las proporciones que se determinen, aunque con el mecanismo de proporcionalidad sobre los que efectivamente voten, se sabrá exactamente luego de cerradas todas las instancias electorales.

## ACLARACION

Para comprender mejor las ideas de esta propuesta nos parece conveniente reseñar brevemente cómo se eligió en los anteriores congresos a los delegados.

• Cada agrupación elegía delegados a la conferencia seccional de acuerdo a la proporción sobre sus afiliados que determinaba el seccional.

• La conferencia seccional así constituida elegía a su vez los delegados a la conferencia departamental de acuerdo a la proporción sobre sus afiliados que determinaba el comité departamental.

• Finalmente, la conferencia departamental elegía los delegados que iban al congreso de acuerdo a la proporción que fijaba el comité central.

• En todas estas instancias los candidatos eran propuestos a sus conferencias por una comisión de candidatos, elegida en las propias conferencias.

• La forma de elección utilizada era la de nombrar la plancha o los nombres individualmente y votar a mano alzada.

• Como resumen podemos decir que la elección de delegados al congreso se hacía de una manera indirecta, ya que en definitiva al ser la conferencia departamental la que elegía, ni la agrupación ni el seccional en sus instancias respectivas sabían qué delegado llegaría al congreso y cuál no.

## Galardonan a Alba Roballo en Argentina

*La doctora Alba Roballo recibirá hoy en Buenos Aires el premio "Alicia Moreau de Justo" por su trayectoria como política, abogada, poetisa y luchadora por los derechos de las mujeres y del pueblo en general.*

*La ceremonia tendrá lugar en el teatro San Martín, donde la fundación "Alicia Moreau de Justo" homenajeará a la presidenta de la agrupación Pregón. Alba Roballo, que en estos días ha sido entrevistada por las radios argentinas Belgrano y Nacional, permanecerá varios días en el vecino país, donde mantendrá diversos encuentros.*

## Cartelera del PCU

### Hoy

– Activo de Canelones, Río Negro 1531 (Montevideo), hora 19. Informa Jaime Pérez.

– Funcionarios del BPS, Fernández Crespo 2016, hora 20. Charla de Rafael Sanseviero, sobre situación internacional.

– Agrupación Liberación, Juan Rosas 3490, hora 20.30. Participa Enrique Rodríguez.

– Seccional Rovira, debate sobre "La izquierda y su renovación", Ituzaingó 1377, hora 19.30. Participa H. Cores (PVP), E. Fernández Huidobro (MLN), F. Martínez (PCU) y un integrante del PS.

– Debate abierto sobre "La renovación: peligros y esperanzas", J. Herrera y Obes 1239, hora 19.30. Participan L. Lev, E. Valerio, E. Lanza y J. L. Massera.

– Comisión de Tesis, XXII Congreso del PCU, reunión plenaria para tratar situación internacional, Río Negro 1531, hora 19.30.

### Sábado 23

– Seccional 10ª Sur, Cabrera 3939, hora 18.30, conferencia de Luis Stolovich sobre "Cambios en la estructura económico - social del Uruguay".

– Comité seccional 20º ampliado para discutir plan seccional, Agraciada y V. Gómez, hora 16.

– Agrupación COVISUNCA realiza elecciones.

– Agrupaciones Pueblo Nuevo y Manuela, reunión conjunta a las 17.30 horas con León Lev.

### Lunes 25

– Activo de los comités seccionales de Montevideo con el comité ejecutivo del PCU, Casa de Cultura, J. Herrera y Obes 1239, hora 19.

### Jueves 28

– Seccional Agustín Pedroza (construcción), cena 20.30 horas. Participan Lino Rodríguez, Walter Olazabal y Jorge Mazzarovich.

### 20 al 28 de junio

– Jornadas financieras del seccional Pedroza (construcción).



001/1

① - PCU / XXII Congreso /

② PCU - Vinculaciones internacionales - Argentina.

③ PCU - Seccional 20

ARCHIVO

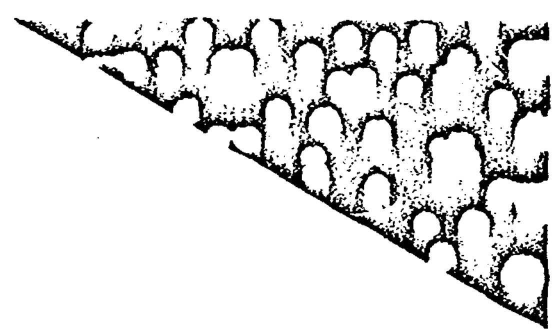


"LA HORA POPULAR" 22/6/90

(PARTES ILEGIBLES)

EDITORIAL

# SE ABRE UNA NUEVA RESISTENCIA.



El 1o. de marzo fue el último día del continuismo y el primero de lo mismo (o peor). Desde entonces, la derecha más rancia, clerical y reaccionaria está instalada en el gobierno del país. Sus primeras medidas alejan toda duda o falsa expectativa sobre lo que se apresta a realizar en beneficio de las clases dominantes y el imperialismo. Se pone en marcha un "plan de ajuste" brutal contra los intereses populares y nacionales: rebaja salarial, aumento del impuesto al consumo (de los pobres) perspectivas de más desocupación y miseria, "guerra al contrabando" y como no podía ser de otra manera, pago estricto y servil de la insoportable deuda externa. La magia del lacallismo ya no tiene secretos, la recesión económica, blanda o dura, figura en el programa de emergencia de los primeros *cien días*. Y, *como siempre*, los "costos sociales" del desenfreno capitalista lo pagarán aquellos que todavía trabajan, los jubilados, desocupados, estudiantes y los miles *y miles de compatriotas* que viven del "bagayeo" y la venta ambulante.

Naturalmente, nada de ésto se ha de hacer en frío. En primer lugar está el llamado gobierno de "coincidencia nacional" con los socios burgueses del Partido Colorado para conseguir –previa repartija ministerial y de Entes Autónomos– las mayorías parlamentarias necesarias y la neutralización de los "*rochanos*" que con *más* pena que gloria –por lo menos hasta ahora– se han integrado al proyecto del bloque dominante después de haber jugado por un buen tiempo el papel de rebeldes de la familia. Pese a los encontronazos con el "jorgismo" y los pachequistas, todo parece andar bien al principio. En todo caso, este verdadero frente único de los explotadores no refleja sino la gravedad de la situación y la necesidad de presentarse como bloque para enfrentar los seguros embates del movimiento obrero y popular, de sus demandas y reivindicaciones, no bien el plan económico empiece a tener sus efectos devastadores. Sin embargo, esta unidad entre los "hermanos enemigos" como decía el siempre vigente Marx, no tiene ni los espacios que tuvo la "gobernabilidad" del período anterior, ni las posibilidades de generar un escenario político para imponer una nueva versión de la tan mal recordada "concertación". El ánimo de la gente no está para tragarse un sapo de ese tamaño.

En segundo lugar, está el apronte de un ajuste de cuentas con el movimiento popular, principalmente contra sus sectores más avanzados y organizados. El proyecto de Reglamentación de Huelga, la Reforma Educativa y el cuestionamiento a la autonomía universitaria, así como los intentos por destruir a los Centros Comunales Zonales, son tan sólo las primeras muestras de que el Gobierno y sus aliados no se van a andar con chiquitas. *Para ellos la tregua no* existe y tienen más claro que muchos en la izquierda, que la confrontación de clase es inevitable tanto como innerente al propio sistema. La respuesta represiva a la lucha de los presos sociales y sus familiares, y la tortura y condena a un joven integrante del SURME (Sindicato Unico Revolucionario de los Muchachos de la Esquina), el compañero Adrián Lombardo, confirma que la impunidad de este régimen de democracia tutelada no se ha *modificado en lo más mínimo* pese al recambio de gobierno. Más bien, habría que decir que en la medida que el proyecto antinacional, antipopular y antidemocrático se profundice, los aspectos represivos contra los trabajadores y particularmente contra los jóvenes se reforzarán. En definitiva, lo que no hace más que redoblar el desafío que ya el *MPP* anunciaba en su plataforma electoral en el sentido de que la lucha contra este tipo de democracia, tutelada desde los cuarteles, debía estar en el centro de toda estrategia popular.

Y, mientras tanto, ¿qué pasa abajo? Es cierto que la correlación de fuerzas en términos nacionales es desfavorable, en lo inmediato, que las derrotas sindicales han dejado su secuela y que la victoria del Frente Amplio en Montevideo con toda su enorme significación política por sí sola no cambia el panorama. Más si tenemos en cuenta que los sectores mayoritarios del FA tienen la cabeza puesta en las elecciones del 94 antes que nada. Sin embargo, el *abajo*, *aún* muy lenta y dificultosamente se mueve. Las recientes ocupaciones de terrenos desocupados en Peñarol, los distintos conflictos sindicales y el clima de descontento y repudio popular ante las medidas económicas de Lacalle –que llevó al PIT-CNT a convocar el primer paro general parcial– presagian que, potencialmente, el contexto social futuro será de una mayor *confrontación de clases*. En el marco de estas condiciones es viable hablar de *que entramos en un período* donde la resistencia popular será más amplia en su composición social y necesitará no sólo una conducción política a la altura de los desafíos actuales, sino de una solidez, combatividad y centralización mucho mayor.

Es a partir de este análisis de la situación, que podemos hablar de la posibilidad de abrir en el país, un nuevo escenario político y social, de nuevos estadios de enfrentamiento con el enemigo, para ir creando las condiciones que nos permitan avanzar hacia una modificación sustancial en la correlación de *fuerzas*. Desde las organizaciones sociales, y los CCZ, desarrollar un combate frontal contra el régimen y su proyecto antipopular y entreguista, sin tregua, ni consecciones, ni "cohabitación" frustrante. El reto está planteado para la izquierda y la vanguardia popular: transformar la actual situación de resistencia, en una en la cual los gérmenes de crisis de dominación burguesa *empiecen a manifestarse en profundidad* y en toda su extensión para permitir *una lucha* donde la cuestión fundamental, la del poder, esté en juego. Para ello, es necesario, desde ya, oponer un verdadero obstáculo de masas movilizadas al plan de miseria que las clases dominantes y el FMI quieren imponer por la vía y mecanismos que sea.

LA UNIDAD, Guayabo 1710 - Montevideo - Uruguay
Redactor Responsable: Juan Berterretche
Diseño y Diagramación: Mauricio Aguirre

Impreso en Pulacayo. DL 213.614/90

MEC Carpeta 114 año 84
MIE Carpeta 1.2427

### Según fallo judicial

# Las acciones penales por ley de prensa caducan en 90 días

*El Juzgado Letrado Civil de 12º Turno desestimó una demanda de daños y perjuicios interpuesta por un particular contra un matutino al entender que había caducado el plazo especial de 90 días que la ley de prensa establece como límite para iniciar las acciones.*

*El fallo, del 15 de mayo de este año, aborda por primera vez el tema de la caducidad especial que marca la ley 16.099 y su antecesora, el decreto ley 15.672.*

*En el caso, una persona que había sido procesada por la comisión de un delito en su condición de "primario", fue calificada por error (en la publicación) como reincidente, lo que motivó que demandara civilmente al diario.*

*Sin embargo el abogado del matutino planteó la excepción de "caducidad" al entender que la demanda se había interpuesto luego de vencido el plazo legal de 90 días.*

*La normativa vigente indica que las acciones caducan en ese plazo y añade que el castigo de los delitos de comunicación "no obsta a las acciones que por responsabilidad del propietario del medio de comunicación procedan" de acuerdo a las disposiciones del Código Penal y del Código Civil, [illegible] en materia de responsabilidad extracontractual, [illegible] que las acciones prescriben a los 20 años.*

*El juez comprobó que la noticia se publicó el 23 de noviembre de 1986 y la demanda fue interpuesta el 30 de octubre de 1988, por lo que acogió la defensa del matutino aplicando el decreto ley 15.672 —que estaba vigente al momento de iniciarse la demanda— en cuanto señala que "se operará la caducidad de las acciones (civiles o penales) transcurridos que sean noventa días desde la publicación o emisión de que se trate".*

*La sede recordó finalmente que las mismas disposiciones fueron recogidas por la actual ley de prensa Nº 16.099, sancionada a fines del año pasado.*

### Proponen eliminar referencias a Marx y Lenin

# Eventual integración a la Internacional Socialista motivó entredicho en el PSU

El Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista (PSU) desautorizó al secretario general de la Juventud, Luis Mardones, para hacer declaraciones públicas de carácter ideológico y sobre la eventual integración del partido a la Internacional Socialista.

En comunicado firmado por Carlos Ramos, secretario general del Comité Capitalino del PSU, se cuestionó también al Comité Central del partido por haber "estado omiso" ante las opiniones de Mardones.

"Las declaraciones emitidas por dicho compañero se colocan al margen de los estatutos y la declaración de principios", dijo el Comité Departamental y demandó que "los diferentes y legítimos puntos de vista" se canalicen dentro de los ámbitos del PSU.

Mardones sostuvo que el partido debería pasar revista a las circunstancias que lo llevaron a separarse de la Internacional Socialista a fines de los años 50 y después hacer "un estudio más detallado" acerca de la eventual integración a ese organismo, actualmente conformado por partidos de corte socialdemócrata.

El entredicho entre Mardones y la departamental del PS parece ser una de las primeras confrontaciones internas previas al Congreso que el partido tiene fijado para noviembre.

En declaraciones a la prensa, Mardones dijo que en el congreso el Socialismo eliminará las referencias a Marx, Lenin y otros pensadores que figuran en sus documentos.

"Esas menciones imponen una restricción para gente que llega de otras vertientes y coincide con nuestro proyecto, programa y estrategia", dijo a Búsqueda el dirigente juvenil y miembro del Comité Central.

En un reportaje publicado el jueves 14, Mardones fue gráfico: "El PS debería definirse en su próximo congreso como un partido laico en lo filosófico y lo ideológico".

"La concepción no quiere decir neutro. Quiere decir que a la gente que se acerque al partido la única exigencia que le pedimos es que comparta con nosotros una estrategia... un programa".

"Me preocupa poco - por no decir nada - si adhiere o no al materialismo dialéctico. Menos me preocupa si leyó o no a Lenin y si simpatiza o no con él", afirmó.

### Gobierno impone un "marco de agresión"

# *El MPP convocó a los jóvenes a tomar en sus "propias manos la defensa de sus intereses"*

El Movimiento de Participación Popular (MPP) formuló el sábado 16 una convocatoria pública "para que en oportunidad de cumplirse un año" de la muerte del militante comunista Guillermo Machado "se tensen esfuerzos para que la juventud uruguaya tome en sus propias manos la defensa de sus intereses y salga al paso de las renovadas agresiones que hoy están sufriendo especialmente los estudiantes liceales y los jóvenes marginados".

La declaración del Plenario Nacional del MPP —subgrupo frenteamplista que integran tupamaros, el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) e izquierdistas independientes— se refiere al joven Machado que el 16 de junio de 1989 apareció aparentemente estrangulado en un calabozo de la Seccional 15ª de Policía y meses después. Familiares y legisladores opositores dijeron no creer que se tratara de un caso de suicidio y trasladaron sus sospechas a los efectivos policiales.

El MPP —ala radical de la coalición de izquierda— acusó al gobierno blanco de imponer un "marco de agresión" a la población y enumeró una serie de "hechos puntuales" que a su criterio apuntan en ese sentido: "nuestra rebaja de salarios y jubilaciones, amenaza de reglamentación sindical, ley de bancos de inversión contra nuestra soberanía, los planes de privatización, la venta del oro para el pago de la deuda externa, feroz defensa del secreto bancario, despidos en la banca, acuerdos con el Fondo Monetario, visitas no deseadas de jefes y fuerzas militares norteamericanas, creciente desocupación, regresivo proyecto de reforma de pasividades, los ataques del CODICEN contra los legisladores y la campaña de tergiversación sobre la gestión del Frente Amplio en la Intendencia capitalina".

Ante esa descripción de la acción del gobierno, el plenario se propuso "llevar adelante varias tareas impostergables": aumentar la lucha contra el CODICEN, apoyar las luchas de trabajadores y jubilados por reivindicaciones salariales y contra la reglamentación sindical, denunciar y combatir los ataques a la soberanía nacional, esclarecer a la opinión pública sobre lo actuado por la IMM y alertar sobre la amenaza de un grave ataque del gobierno central a la autonomía del Municipio".

Respecto al caso Elena Quinteros, el MPP decidió "difundir la grave denuncia, en especial contra el senador Juan Carlos Blanco, y llevar adelante las gestiones para profundizar las investigaciones".

**● FA elitista.** Respecto a sus asuntos internos, el plenario dispuso postergar la realización del Primer Congreso Nacional del MPP, para habilitar la realización de un preconGreso para discutir previamente un balance de lo actuado y las perspectivas de su proyecto político. En la resolución, se recordó que desde la fundación del MPP el año pasado, se habían fijado tres ideas fuerza: (a) "salir al rescate de un Frente Amplio" que se había "mediatizado y desdibujado" por un "manejo elitista y cupular" y por la "pérdida del protagonismo popular", entre otras razones; (b) "ir cediendo el protagonismo" de los grupos miembros del MPP sin necesidad "de disolverse ni perder identidad", y (c) "alcanzar el más alto nivel de democratización" interna.

**● Vicepresidente del FA.** También se discutió la designación del vicepresidente del Frente Amplio: "El Frente Amplio ya resolvió realizar una elección interna (ver Nº 540, pág. 10) y queremos asegurarnos que se cumpla con esa disposición, pretendemos una consulta lo más abierta posible a todos los frenteamplistas y que se evite el fracaso de este mecanismo, que es muy importante para la revitalización de la militancia", dijo a Búsqueda Marcos Abelenda, diputado suplente por el MPP.

"Nos gustaría que fuera simultánea a la elección de las autoridades de los comités de base, que será en agosto, porque sería un paso para fortalecer esos órganos de participación", agregó.



*En la sede del Instituto de Economía de Montevideo (Ituzaingó 1482, P. 4), el próximo viernes 22/VI, a las 19 y 15 horas, los economistas Martín Burt, Donald Larson y Carlos Rivarola dictarán una conferencia sobre "Financiamiento y Desarrollo. Algunas Experiencias Latinoamericanas en Microempresas." Entrada libre.*

LA REPUBLICA

Intentan acelerar trámite para que el Poder Legislativo estudie con tiempo los números del Estado

# Hughes y Heber se reúnen a fin de coordinar futuro tratamiento de la Rendición de Cuentas

*** Las mejoras salariales se canalizarán en el Presupuesto General de la Nación. * Habría mejoras complementarias en la canasta familiar para soldados y policías**

La Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal a estudio de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, será coordinada en cuanto a su futuro trámite parlamentario con el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Luis Alberto Heber. El proyecto contendrá un mínimo de diez y un máximo de 20 artículos, en los cuales se resume el ajuste general de rubros, artículos presupuestales, según la voluntad conjunta del gobierno herrerista. Antes de enviar el mensaje al Parlamento, que [illegible] por la falta [illegible] del Parlamento, se reunirán el martes el director de la OPP contador Conrado Hughes con el diputado Luis Alberto Heber que preside la Comisión de Presupuesto de aquel sector legislativo. El propósito es coordinar todo lo atinente a la Rendición de modo de poder facilitar el posterior trámite parlamentario en la comisión.

De acuerdo a lo informado por un calificado vocero herrerista a LA REPUBLICA, [illegible] el próximo Presupuesto. [illegible] complementarias en la canasta familiar.

El Ministerio de Economía y Finanzas, a su vez, dedicará toda esta semana a culminar el estudio de la [illegible]

Nuevas modificaciones acordaron los herreristas y el MNR

## La reforma del Estado y la reglamentación sindical vuelven a modificarse para atender reclamos rochanos

**** En la semana que se inicia podrían quedar prontos los proyectos para que los examinen los colorados***

En base a nuevos ajustes [illegible] respectivos textos que [illegible] Movimiento Nacional de Rocha, podrían avanzar esta semana que se inicia los proyectos de reforma del Estado y la reglamentación sindical, con base en el [illegible]

El nuevo [illegible] [illegible] LA REPUBLICA [illegible]

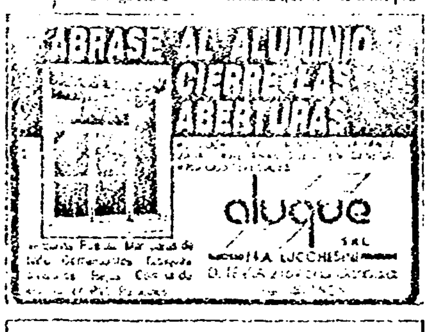
Las nuevas ideas, que así fueron calificadas por el vocero, surgieron a partir de las [illegible]

## ATIENDE Y CALLA

### Antiperestroika

[illegible]

Ma. Paula Fonna Valdez










ARCHIVO

Partes ilegibles

"La República" 24/6/90

Fotocopia Requeida

ARCHIVO

1/1

ARCHIVO

Procesar: Agrupación COVISUNCA.





l, ministro de Transporte y Obras Públicas.

ada por el directorio de ONDA consiste en un crédito del Banco de la República de 500.000 dólares, de los cuales 170.000 se emplearían en el pago de aguinaldo a los trabajadores.

De acuerdo a lo dicho por el titular del MTOP, en no más de 72 horas tendrán que restituir los servicios en forma precaria porque las lí neas de transporte car

ran a cobrar lo que se les adeuda.

De acuerdo a lo expresado por Elso Goñi, la deuda de ONDA asciende a 4.500.000 dólares a la que debe sumársele otros compromisos, lo que torna imposible para la empresa hacer frente a sus obligaciones.

...ón para el De... ...a reiterado su imposibilidad de hacerse cargo de la situación, agregó el ministro, quien también planteó el problema de la empresa ante el Congreso Nacional de Intendentes. Hasta allí concurrió asimismo una delegación de los trabajadores de ONDA a exponer la situación en la que del 40 al 50% del personal pasará al seguro de desempleo.

## ...tismo del equipo económico

horas de ...unión del equipo ...l Presidente de la República, ...mo, no hubo declaraciones a ...ditada.

...o una reunión de rutina por ...enco que conduce la econo... ...eron infructuosos los esfuer... ...s para obtener información ...rcha del ajuste fiscal, la Rendición de Cuentas u otros de los temas de interés público.

Asistieron al Edificio Libertad los ministros Enrique Braga y Carlos Cat, el presidente del BCU, Ramón Díaz, el vicepresidente, Luis de Urtubey, el director de Planeamiento y Presupuesto, Conrado Hughes, así como los economistas Nicolás Herrera, Javier de Haedo y Edgardo Favaro.

...interesado, y sin necesidad de la presentación del c... de libre de multas que exp de la Comisaría de Tráns... que el funcionario actuante verifique, en dicho acto, l... cia de deudas anteriores.

La medida anterior fue decretada ayer por el Poder... y se inserta en la tendencia manifiesta de la actual ac... ción de "simplificar las gestiones de los particulare... Estado".

En caso de registrarse deudas, la verificación de... ningún caso supondrá la extensión del plazo que ac... insume el trámite" se agrega en el decreto referido.

También fue derogado el artículo 2º del Decreto ... del 25 de enero de 1968 por el que se disponía la obli... adquirir anualmente una planilla con el fin de que... para el caso de eventuales actuaciones inspectivas.

Por último, en todos los trámites a realizarse ante... nistración Central en que sea necesaria la justificaci... micilio real, bastará para ello la declaración jurada ... sado, o quien lo represente, salvo que la ley, en form... disponga obligatoriamente su justificación por otro m...

De ahora en adelante la constancia domiciliaria se... en un formulario tipo de la repartición involucrada, constarán las disposiciones penales, aplicables en ca... declaración, y que deberá ser firmado ante el funci... ceptor.

Entre los considerandos del decreto que deroga la ... a través de las seccionales policiales, se señala que ... gencia carece de sustancia efectiva y utilidad re... ejemplo de desconfianza frente al ciudadano, y de... en la actividad administrativa".

# ...VECINOS ...I REUNION

...s a participar a los vecinos de ...os de Ciudad Vieja, Sur, Cen... ...ada, para el próximo sábado ...io a las 15.00 hrs., en el local ...en la calle Convención Nro. ...ara discutir el Presupuesto ...nal a presentar en la Intenden... ...cipal de Montevideo.

CONVOCAN:
Organizaciones Sociales

2M

## Sorteo de LA HORA POPULAR



**Se realizó ayer el sorteo organizado por los trabajadores de LA HORA POPULAR de un televisor color Philips, 20 pulgadas y un video casetero de la misma marca, ambos con control remoto. Resultó favorecida con el número 2856 la señora Gloria Galván, C.I. 3.167.445-2, residente en COVISUNCA.**

## Lacalle con colorados vía ANT

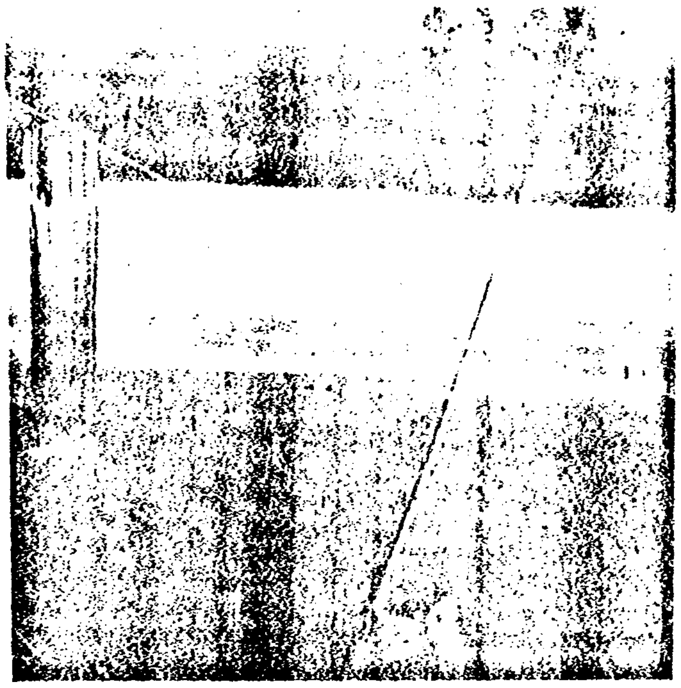
No está prevista la realización de encuentros formales con dirigentes del Partido Colorado en los próximos días, de acuerdo a lo manifestado ayer en Casa de Gobierno por parte de voceros del Poder Ejecutivo.

El Presidente de la República sí adelantó días atrás, que utilizaría la vía ... para mantener lo... necesarios con lo... Jorge Batlle, Enri... y Jorge Pacheco A... en lo que respecta ...nes como las man... el mes de mayo están planteados inmediatos.

2M 001/1 2M La Hora 23/6/90

9003187

ARCHIVO





# Cultura y solidaridad

En este Uruguay del 90, más de 80 mil personas viven debajo de la línea de pobreza.
Hay 509 mil uruguayos que no completaron su escolaridad, de los cuales 104.192 son mujeres que no lograron completar su ciclo primario.
Uno de cada 14 hogares que no satisfacen sus necesidades básicas están a cargo de una mujer sola con hijos menores de 14 años, con limitadas posibilidades de acceso a la salud, la educación, y la vivienda.
¿Puede el mundo de la cultura permanecer ajeno a esta situación?.
En el terreno específico del arte, un creador uruguayo, consciente de esta realidad, asume el compromiso de trascender el mundo del ambiente artístico y proyectarse socialmente a través de su solidaridad con A.M.U.L.P., la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos. Insertándose efectivamente en la lucha por los legítimos e irrenunciables derechos de nuestra gente, ROBERTO ANGEL IBARRA FEDOSEJEVS, joven pintor autodidacta, realiza una exposición subasta de sus últimas obras, a total beneficio de A.M.U.L.P.



**Para conocer más detalles acerca de esta muestra y de sus objetivos, conversamos con Roberto.**

**— ¿Cuál es el tema central y el motivo de esta exposición?**

*— Podría decir que el tema central son los niños ya que las obras van dirigidas a ellos y los problemas que éstos padecen. Es un granito de arena que pongo para su solución.*

*Lo recaudado también va dirigido a ellos puesto que es a beneficio de las guarderías, los Centros Lourdes.*

**— ¿A qué problemas y dificultades se enfrentan los pintores jóvenes en Uruguay?**

*— Lo económico es la piedra fundamental de nuestros problemas: los materiales son demasiado caros, los precios de los enmarcados, por ejemplo se hacen inalcanzables.*

*Sobre todo, para los pintores jóvenes ya que para nosotros, vender una obra en este medio es muy difícil y de la mano de esto va el tema de la aceptación de los pintores nuevos.*

*Jorge Yuliani dice en un artículo publicado en un diario capitalino que "el artista en esencia care-*

——▶

001/2

Poco legible

ARCHIVO

ARCHIVO 21 1/2

# La mujer en la historia

*El pasado 8 de abril, dos días antes del aniversario de fallecida de Lourdes Pintos, estuvimos charlando con su madre, una señora de 74 años, alta, de ojos claros, que vive en su lugar natal, Bella Unión, departamento de Artigas.*

por María C. Borrás

Entre risas y lamentos Juana Lamas nos narra momentos de su vida, de su ardua vida de campaña, llena de sacrificios y postergaciones, como la gran mayoría de nuestros coterráneos.

Como muestra de ésta y queriendo sintetizar en una frase sus innumerables vivencias, Juana Lamas nos decía y reiteraba en medio de sus anécdotas: "no sé porqué estoy viva".

Hoy, pretendemos resumir esa charla para dar lugar a una sintética biografía de Lourdes Pintos, mujer, madre, luchadora social que muriera hace ya 22 años, cuando sólo tenía 23.

María de Lourdes Pintos Lamas nació en Bella Unión, departamento de Artigas el 6 de setiembre de 1944.

Su madre, Juana Lamas, oriunda de Bella Unión, contrajo matrimonio civil el día 30 de noviembre de 1940 a los 24 años de edad, con el Sr. Antonio Pintos de los Santos, jornalero, nacido en San Gabriel, Brasil, el 30 de marzo de 1908.

Del matrimonio nacieron 11 hijos, 9 varones y 2 mujeres. María de Lourdes fue la tercera en nacer y la primera hija mujer.

Aproximadamente a los 17 años, Lourdes se casa y de esa unión nacen 4 hijos, la tercera (la única hija), muere al poco tiempo de nacer.

Su dura vida explica éstos y otros muchos sufrimientos por los que atravesaba su familia y todos los trabajadores de la caña de azúcar de Bella Unión.

Hartos de la explotación y la miseria, se fueron uniendo y organizando para luchar contra la injusticia, la mala remuneración, el no reconocimiento de su labor, por la tierra, contra los abusos y por la defensa de sus derechos.

Así surgieron las primeras marchas cañeras que recorrieron todo el país: *mujeres, hombres* y niños, familias enteras participaron en ellas.

En abril de 1968, una de estas marchas se encontraba en el departamento de Treinta y Tres y es allí donde se desencadenaron los acontecimientos que precipitaron la muerte de Lourdes Pintos.



Tan sólo de 23 años, embarazada y con tres hijos, Lourdes contrajo tétanos y muere el 10 de abril.

Su madre nos cuenta que consciente de su situación, sus últimas palabras fueron para "encargar a sus hijos"

Este profundo sentimiento de mujer y madre, junto a sus firmes principios de luchar hasta las últimas consecuencias por los derechos de los trabajadores, pintan su corta, sacrificada y fructífera vida.

Por ello, allá en 1983, un grupo de mujeres toma su nombre como símbolo. Símbolo de mujer, madre, esposa, trabajadora, mujer comprometida con su época que "luchó incansablemente por una vida mejor de justicia y de paz para su familia y para todos aquellos que como ella, sufrían el hambre y la miseria".

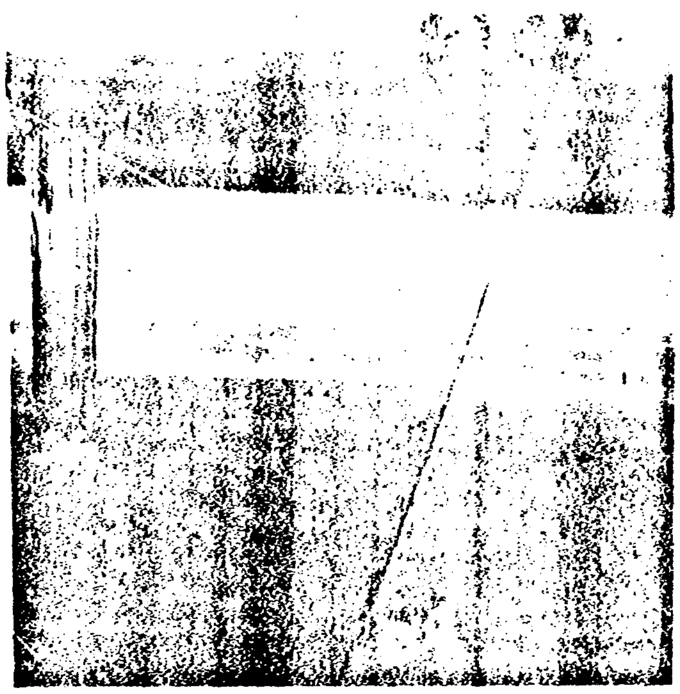
Y así, la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos, organización que en la actualidad cuenta con cientos de mujeres organizadas a nivel nacional, continúa conquistando con seguridad, confianza y optimismo, aquellos sueños de Lourdes.—



Poco legible

001/2

ARCHIVO





# Cultura y solidaridad

En este Uruguay del 90, más de 80 mil personas viven debajo de la línea de pobreza.
Hay 509 mil uruguayos que no completaron su escolaridad, de los cuales 104.192 son mujeres que no lograron completar su ciclo primario.
Uno de cada 14 hogares que no satisfacen sus necesidades básicas están a cargo de una mujer sola con hijos menores de 14 años, con limitadas posibilidades de acceso a la salud, la educación, y la vivienda.
¿Puede el mundo de la cultura permanecer ajeno a esta situación?.
En el terreno específico del arte, un creador uruguayo, consciente de esta realidad, asume el compromiso de trascender el mundo del ambiente artístico y proyectarse socialmente a través de su solidaridad con A.M.U.L.P., la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos. Insertándose efectivamente en la lucha por los legítimos e irrenunciables derechos de nuestra gente, ROBERTO ANGEL IBARRA FEDOSEJEVS, joven pintor autodidacta, realiza una exposición subasta de sus últimas obras, a total beneficio de A.M.U.L.P.

Para conocer más detalles acerca de esta muestra y de sus objetivos, conversamos con Roberto.

— ¿Cuál es el tema central y el motivo de esta exposición?

— *Podría decir que el tema central son los niños ya que las obras van dirigidas a ellos y los problemas que éstos padecen. Es un granito de arena que pongo para su solución.*

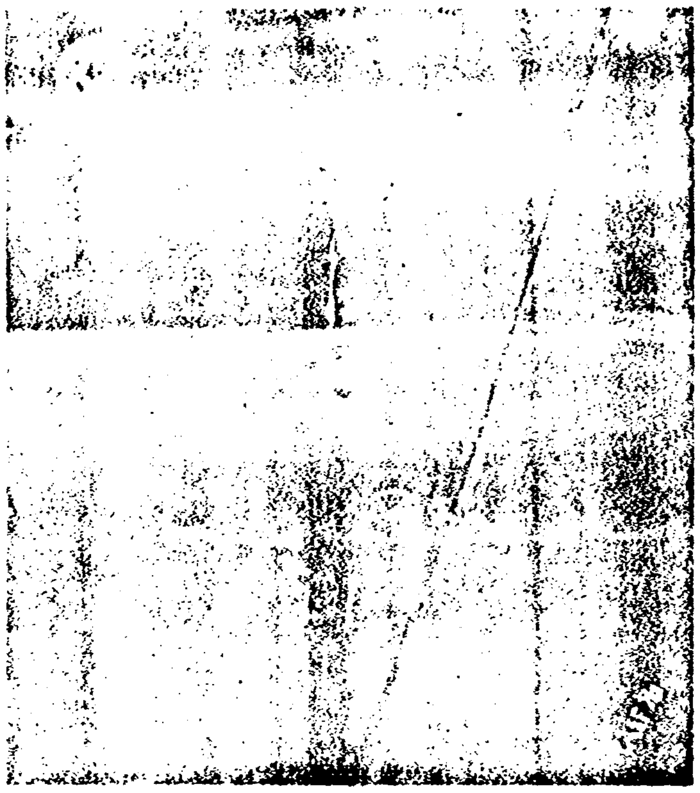
*Lo recaudado también va dirigido a ellos puesto que es a beneficio de las guarderías, los Centros Lourdes.*

— ¿A qué problemas y dificultades se enfrentan los pintores jóvenes en Uruguay?

— *Lo económico es la piedra fundamental de nuestros problemas: los materiales son demasiado caros, los precios de los enmarcados, por ejemplo se hacen inalcanzables.*

*Sobre todo, para los pintores jóvenes ya que para nosotros, vender una obra en este medio es muy difícil y de la mano de esto va el tema de la aceptación de los pintores nuevos.*

*Jorge Yuliani dice en un artículo publicado en un diario capitalino que "el artista en esencia care-*



ce de estímulos para crear obras complejas en condiciones, en que la fácil producción para el consumo, se paga más. Por otra parte, la mayoría (que prefiere evadirse de la vida en vez de penetrar en sus secretos), se consuela con las melodías o las pinturas tradicionales, acostumbradas, sin tomarse el trabajo de comprender las nuevas".

– ¿Demanda mucho esfuerzo, el poder realizarse para un joven pintor?

– *Realmente, el esfuerzo es cotidiano. A toda hora uno piensa en la parte económica, y esto le sucede también a pintores no tan jóvenes.*

– ¿Qué instancias tienen los jóvenes artistas para que sus obras se conozcan?

– *No son muchas. Sucede que en los meses de mayo, junio y julio no hay prácticamente nada. No hay concursos. Luego, todos se concentran en setiembre, octubre y noviembre.*

*Además, hay poca información acerca de los concursos o ésta llega demasiado tarde y debemos trabajar apurados para poder presentarnos.*

*Esto nos perjudica, en la medida en que uno tiene menos tiempo del normal para preparar una exposición.*

*Con respecto a esta muestra quiero decir que la hice exclusivamente para los niños, pensando en ellos y especialmente, para esta ocasión.*

– Planes de futuro...

– *Luego de la muestra subasta pienso ir a Europa donde pienso exponer junto a mi hermano, que también es pintor, en el Hall del Edificio de las Naciones Unidas, así como responder a una invitación que me hiciera Grau Garriga cuando lo conocí en la exposición de artistas catalanes en Maldonado (también auspiciada por la Casa Cultural Urugay Suecia).*

*Con respecto a esto quiero agregar que hace ya dos años que estoy vinculado a esta institución y he visto que allí se están abriendo muchas puertas, sobre todo para los jóvenes, con becas, cursos y me parece muy importante que la gente se acerque.*

*Para finalizar, quiero decir que tuve el agrado de estar con el Dr. Tabaré Vázquez y le hice llegar nuestra invitación y hacerla extensiva al Sr. Wilfredo Penco, Director del Dpto. de Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo.*

**La Muestra Subasta, estará abierta al público, desde el 16 de abril, de lunes a viernes, de 14 a 20 horas en la Casa Cultural Uruguay—Suecia en Ejido 1444 casi Mercedes, Tel.: 90 00 67**





Poco legible

002/2

ARCHIVO 21A 1/2

# La mujer en la historia

*El pasado 8 de abril, dos días antes del aniversario de fallecida de Lourdes Pintos, estuvimos charlando con su madre, una señora de 74 años, alta, de ojos claros, que vive en su lugar natal, Bella Unión, departamento de Artigas.*

por María C. Borrás



Entre risas y lamentos Juana Lamas nos narra momentos de su vida, de su ardua vida de campaña, llena de sacrificios y postergaciones, como la gran mayoría de nuestros coterráneos.

Como muestra de ésta y queriendo sintetizar en una frase sus innumerables vivencias, Juana Lamas nos decía y reiteraba en medio de sus anécdotas: "no sé porqué estoy viva".

Hoy, pretendemos resumir esa charla para dar lugar a una sintética biografía de Lourdes Pintos, mujer, madre, luchadora social que muriera hace ya 22 años, cuando sólo tenía 23.

María de Lourdes Pintos Lamas nació en Bella Unión, departamento de Artigas el 6 de setiembre de 1944.

Su madre, Juana Lamas, oriunda de Bella Unión, contrajo matrimonio civil el día 30 de noviembre de 1940 a los 24 años de edad, con el Sr. Antonio Pintos de los Santos, jornalero, nacido en San Gabriel, Brasil, el 30 de marzo de 1908.

Del matrimonio nacieron 11 hijos, 9 varones y 2 mujeres. María de Lourdes fue la tercera en nacer y la primera hija mujer.

Aproximadamente a los 17 años, Lourdes se casa y de esa unión nacen 4 hijos, la tercera (la única hija), muere al poco tiempo de nacer.

Su dura vida explica éstos y otros muchos sufrimientos por los que atravesaba su familia y todos los trabajadores de la caña de azúcar de Bella Unión.

Hartos de la explotación y la miseria, se fueron uniendo y organizando para luchar contra la injusticia, la mala remuneración, el no reconocimiento de su labor, por la tierra, contra los abusos y por la defensa de sus derechos.

Así surgieron las primeras marchas cañeras que recorrieron todo el país: mujeres, hombres y niños, familias enteras participaron en ellas.

En abril de 1968, una de estas marchas se encontraba en el departamento de Treinta y Tres y es allí donde se desencadenaron los acontecimientos que precipitaron la muerte de Lourdes Pintos.

Tan sólo de 23 años, embarazada y con tres hijos, Lourdes contrajo tétanos y muere el 10 de abril.

Su madre nos cuenta que consciente de su situación, sus últimas palabras fueron para "encargar a sus hijos"

Este profundo sentimiento de mujer y madre, junto a sus firmes principios de luchar hasta las últimas consecuencias por los derechos de los trabajadores, pintan su corta, sacrificada y fructífera vida.

Por ello, allá en 1983, un grupo de mujeres toma su nombre como símbolo. Símbolo de mujer, madre, esposa, trabajadora, mujer comprometida con su época que "luchó incansablemente por una vida mejor de justicia y de paz para su familia y para todos aquellos que como ella, sufrían el hambre y la miseria".

Y así, la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos, organización que en la actualidad cuenta con cientos de mujeres organizadas a nivel nacional, continúa conquistando con seguridad, confianza y optimismo, aquellos sueños de Lourdes.—



Poco legible

001/2

ARCHIVO

# Comentando la noticia

En Suiza viven 6 millones de personas. En el departamento de Appenzell, al este, viven 13.000 personas. Allí, hasta abril de 1989, las mujeres no votaron, por una ley anticonstitucional que rige en ese departamento. Desde esa fecha las mujeres votan por decisión de los hombres que se reunieron en Asamblea Popular.

El derecho al voto lo determinaba el uso de una espada. El argumento esgrimido para que las mujeres no votaran era que éstas no tenían espada y que la plaza (donde se realiza la elección) era chica para albergar a todos los votantes

Mucha gente en Appenzel, incluyendo a las mujeres, creyeron que la política era cosa de hombres y por eso recién ahora, y por decisión de los hombres, aquellas pueden votar

*El Consejo de Asuntos Hemisféricos con sede en Washington asegura que Estados Unidos "trata de colocar sus desechos tóxicos en México, Perú, Guyana, República Dominicana, Argentina, Brasil, Paraguay y URUGUAY".*

*Advierte también el Consejo que las empresas norteamericanas reciclan solamente el 4 o/o de sus contaminantes peligrosos "porque encuentran en la exportación de los tóxicos, una solución más barata" (PL).*

El Presidente de la Unión de Propietarios de Inmuebles del Uruguay, Sr. Américo Della Valle calificó como perjudicial para todos los propietarios el índice de reajuste de alquileres correspondientes a marzo que fue fijado por el gobierno en 87,37 o/o.

El Poder Ejecutivo también fijó los nuevos valores correspondientes a febrero, de la Unidad Reajustable (UR) en N$ 5.932,62 y de la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) en N$ 5.899,03.

El valor de la asignación familiar fue fijado por el Poder Ejecutivo en N$ 5.920 por hijo y por mes. Dicha cifra deberá ser servida por el Banco de Previsión Social a partir de los pagos correspondientes a marzo, siendo un único valor cualquiera sea el número de hijos menores a cargo ya se trate de prenatales, preescolares, secundarios, preparatorios o aprendices de oficio.

Los montos referidos se adecúan al incremento dispuesto a partir del 1o. de marzo del Salario Mínimo Nacional.

En acuerdo con los ministros de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Cat, y el ministro de Economía y Finanzas, Enrique Braga, el presidente de la República decretó el nuevo valor para el Salario Mínimo Nacional el que será de N$ 74.000. Lo dispuesto regirá a partir del 1o. de marzo de 1990 y no será aplicable a los salarios de los trabajadores domésticos, rurales y de la esquila.

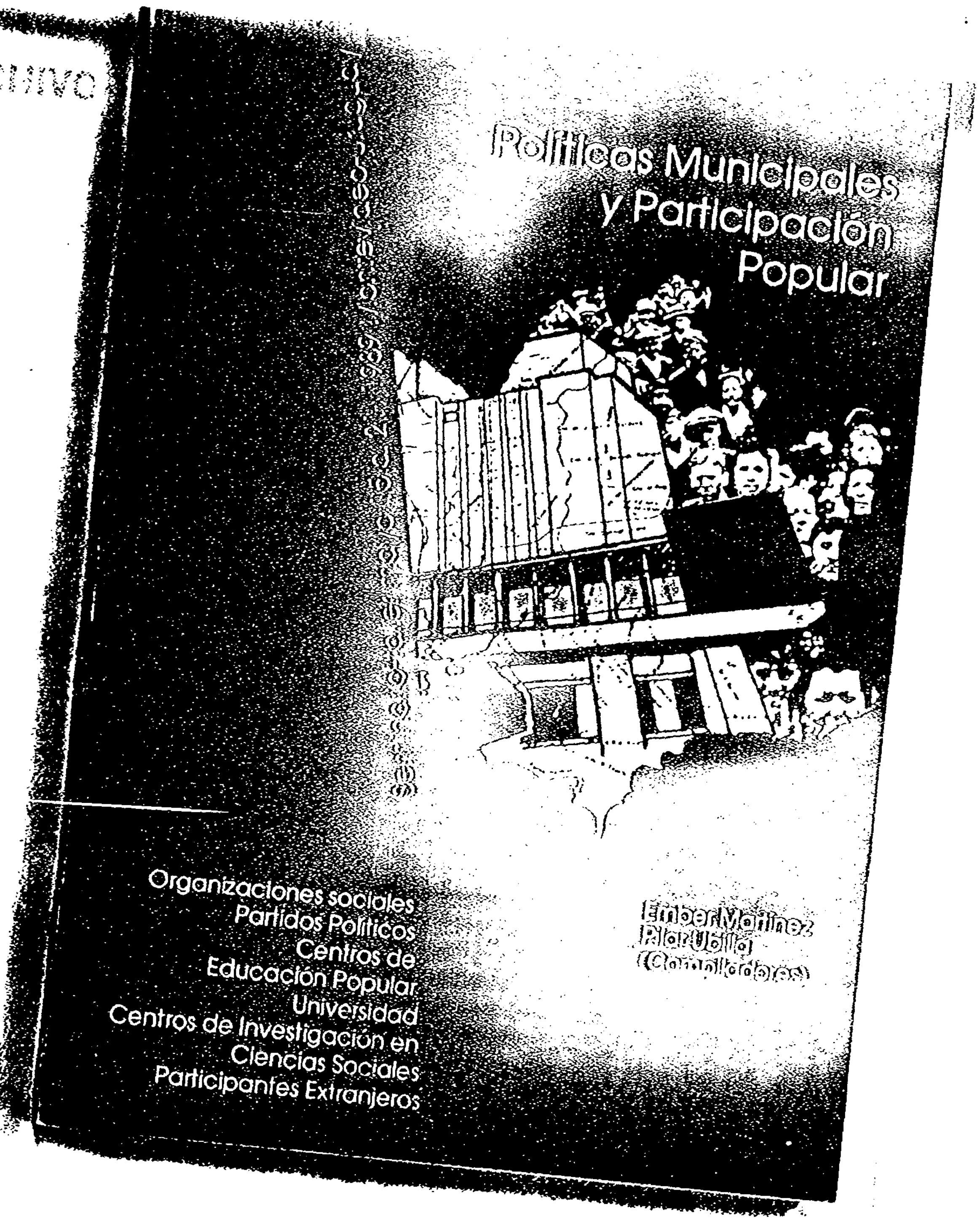
*Las privatizaciones van y van, no hay dudas. Luego que se cerró AFE porque daba pérdidas ahora se pretende reabrir el funcionamiento del servicio de pasajeros en tramos cortos. Al parecer empresarios e inversores extranjeros de España y Japón estarían muy interesados. ¿Nos preguntamos por qué los inversores tienen tanto interés? No será porque ellos piensan que les dará pérdidas, ¿verdad?*

*Que el plan de privatizaciones se va aplicar, tampoco hay dudas porque hace tiempo, viene trabajando una "Comisión especial" integrada por técnicos y el presidente de la Cámara de Diputados. Dicha comisión está estudiando los marcos normativos para que los entes estatales se transformen en empresas mixtas (Afe, Ute, Antel, Ancap, Pluna, Administración de Puertos, etc).*

*Todo tiene como fin "que el aparato burocrático se sitúe a niveles adecuados para proseguir con la política de readecuación de los recursos humanos estatales, cuyo número deberá abatirse.*

*En suma: mucha letra para decir algo que las mujeres y nuestras familias sufriremos en carne propia: despidos masivos.*

Mientras se ataca a la IMM y sobre todo a los CCZ, poco se dice del hecho de la puesta en marcha del plan de limpieza de la ciudad y de que se creó la Planta No. 5, que se abrió la planta de Biogas, que a través del Departamento de Cultura de las Bibliotecas Municipales, hay cursos de tapiz, Teatro, Cerámica, Matemáticas, Dibujo, Idiomas, Ballet, Artesanía en Cuero, Música, Taquigrafía, etc.




001/17



(Partes Ilegibles)

# Políticas municipales y participación popular



Seminario - Taller
mayo 15 al 21, 1989
Montevideo - Uruguay


Zabala 1322, ap. 204
Montevideo
R. O. del Uruguay

# INDICE

nos, métodos, desafíos, encontrar las carencias y analizar los errores, para caminar hacia una vida mejor en una ciudad más nuestra.

Conocer y contrastar las propuestas y demandas de las organizaciones populares con los enfoques de los técnicos y de los partidos políticos. Por eso no se buscó llegar a conclusiones y mucho menos, forzar falsos consensos. Por eso también no es este un libro redondo sino que abre caminos para seguir profundizando y ampliando cada tema.

*La Educación Popular*

Comenzó a desarrollarse hace pocos años en nuestro país. Es un proceso de formación que nos involucra a todos nosotros, al pueblo y a los educadores, en una perspectiva de liberación, para romper esquemas de dominación que nos traban, que nos impiden ver y conocer los caminos de una acción organizada hacia la construcción de una sociedad nueva que nos contenga a todos.

Es un proceso continuo, que necesita momentos de reflexión y estudio sobre la práctica, de tal manera que sistematizándola, nos permita llegar a nuevos niveles de práctica y comprensión.

Estamos convencidos de que a partir de la práctica diaria y concreta, se puede iniciar un proceso de hacer teoría, y sacar conclusiones entre todos; de reflexión ordenada y progresiva, de tal manera que nos permita ir pasando de la apariencia de los hechos a sus causas más escondidas, a sus causas reales. Pasar de lo individual, parcial y cotidiano, a lo colectivo, lo social y lo histórico, logrando de a poco, una comprensión totalizadora de la realidad.

Esto nos permite en un proceso dialéctico, volver a la práctica más sabios y más fuertes, en un proceso ininterrumpido de práctica, reflexión y fortalecimiento.

Este Seminario-taller aspiró entonces, a ser un momento de reflexión, en el que los compañeros de las cooperativas, de los barrios, de los cantegriles, de los sindicatos, técnicos de la Universidad, de los Centros de Investigación, de promoción, ediles y políticos, se juntasen a reflexionar sobre lo que venían haciendo. Pero



sobre todo, aspiró a ser una instancia de fortalecimiento para nuestro incipiente Movimiento Social Urbano.

*Los organizadores*

El Equipo Pasacalle lo componen el SERPAJ (Servicio Paz y Justicia), EMAUS Aportes, Foro Juvenil, el CIDC (Centro de Investigación y Desarrollo Cultural) y NOTAS, que en este momento encara un proceso de reorganización. En esta aventura los acompañaron dos Institutos de la Facultad de Arquitectura, el ITU (Instituto de Teoría y Urbanismo) y la UPV (Unidad Permanente de Vivienda). Juntos fueron resolviendo las diferentes etapas de este encuentro.

*Los Talleres*

Pareció mejor comenzar con la instancia de los talleres, donde se encararon seis temas concretos: Trabajo, Vivienda, Cultura, Salud, Medioambiente y Alimentación. Temas que duelen en la gente y que importan en la práctica social. Fueron el centro de discusión entre compañeros de los movimientos sociales y educadores, investigadores, técnicos y políticos. Y entre todos, poniendo cada uno su vida y su saber, su experiencia y sus reivindicaciones, elementos de análisis y de información, intentaron encuadrar cada tema en el marco de las políticas municipales. Las de este período y las del que viene, su incidencia como impulso o freno de la participación popular.

*Los Seminarios*

En un segundo momento, se eligió el régimen de seminario para tratar temas de corte más teórico, más global, donde los compañeros más idóneos en cada tema, presentaban sus exposiciones que luego eran comentadas, cuestionadas y enriquecidas por el conjunto. Temas que algunas veces nos parecen lejanos, pero descubrimos su importancia y la necesidad de conocerlos y decidir sobre ellos. Estos fueron: Planeamiento Urbano, Recursos Municipa-

les, Centralización y Descentralización, Movimiento Social Urbano y, cerrando el Seminario, Políticas Municipales y Participación Popular.

*Invitados y Participantes*

Contamos con dos compañeros que vinieron desde lejos a compartir con nosotros su experiencia. El sociólogo ecuatoriano Mario Unda, del Centro 'CIUDAD' de Quito, y el arquitecto peruano Gustavo Riofrío, investigador de los movimientos barriales desde DESCO (Desarrollo Comunitario) del Perú y además responsable del Programa Municipal de Izquierda Unida del Perú (organización que asumió la Alcaldía de Lima en el período '83-'86).

No pudo venir, cuando ya nos había comprometido su participación, Luiza Erundina, asistente social, alcaldesa de San Pablo, trabajadora y luchadora de los movimientos sociales en su tierra, militante del PT, Partido de los Trabajadores del Brasil. Una situación conflictiva en su municipalidad, le impidió compartir con nosotros toda su experiencia.

Estuvieron con nosotros, compañeros del MOVIDE (Movimiento pro Vida Decorosa), del MOVEMO (Movimiento de Vecinos de Montevideo, de FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua), del MIRPA (Movimiento Intersocial de Peñarol y Advacencias), de ADEOM (Asociación de Empleados y Obreros Municipales) y de la Mesa Zonal De La Aguada del PIT-CNT, de FECOVI (Federación de Cooperativas de Vivienda de Ahorro y Crédito), así como muchas comisiones barriales y grupos de base.

Técnicos, profesionales, estudiantes, educadores, promotores y asistentes sociales, en representación de instituciones, de la Universidad o a título individual, enriquecieron las jornadas con su aporte.

Los representantes de los distintos partidos políticos y algunos ediles, brindaron las diversas visiones sobre los temas. En este sentido, lamentamos que la ausencia de las autoridades municipales (que fueron especialmente invitadas a talleres y seminarios) nos impidiera debatir acerca de su concepción sobre la participación.



*Este libro: una herramienta*

Acumulamos muchísimo material, en ponencias, grabaciones, esquemas, papelógrafos, etcétera. A esto le sumamos la consulta con muchos compañeros que participaron del Seminario-taller.

Todo esto, en medio de la coyuntura que estamos viviendo de disputa electoral donde se pone en juego la política que va a desarrollar la nueva Intendencia, dentro de unos pocos meses.

Y también, lo que significa socialmente el que miles de montevideanos son desalojados, las ocupaciones de tierra, la lucha de los trabajadores municipales que obtienen parte de sus reclamos a costa de una huelga de 19 días, en medio de multitudinarias asambleas.

Hemos intentado producir un libro que refleje con todo el vigor posible lo que fue el seminario real, no el que hubiésemos querido. Esto, pensando en todos aquellos que sienten la importancia y la necesidad de plantearse la participación de todos como una posibilidad de vivir mejor en nuestra ciudad, como una necesidad y no sólo un derecho.

Por eso hemos puesto el acento en los aspectos más concretos y sentidos, en la recolección de experiencias, en la búsqueda de soluciones, más que en algunos aspectos que a veces excedían el marco al que buscamos respuestas en el Seminario.

Este material, aportado por todos, fue ordenado por los coordinadores en una "devolución", es decir, un ordenamiento en torno a los ejes más importantes.

Habitualmente, esta devolución se trabajó en pequeños grupos a partir de preguntas o problemas planteados por los coordinadores, para profundizar y analizar esta primera producción grupal.

El sub-grupo culmina su trabajo y debe sintetizarlo para poder trasmitirlo. Esta es la devolución del grupo, puede hacerla a través de un papelógrafo, de una canción, de una representación, de un dibujo o el medio que le parezca más adecuado e interesante para expresarse.

Una tercera instancia es el plenario de participantes en el que se pone en común el producto de todos los sub-grupos. Esta síntesis final que se va dibujando colectivamente con el apoyo de los coordinadores, más que conclusiones definitivas, suelen producir problemas, desafíos, acuerdos y desacuerdos, en fin, aportes para seguir trabajando en la práctica y transformando nuestra realidad.

No fue esta exactamente, la dinámica de cada taller, pero en lo central, pensamos que refleja el conjunto y que nos da una base para introducirnos de lleno en cada uno de los temas tratados.



## CAPITULO II

## TALLER DE VIVIENDA

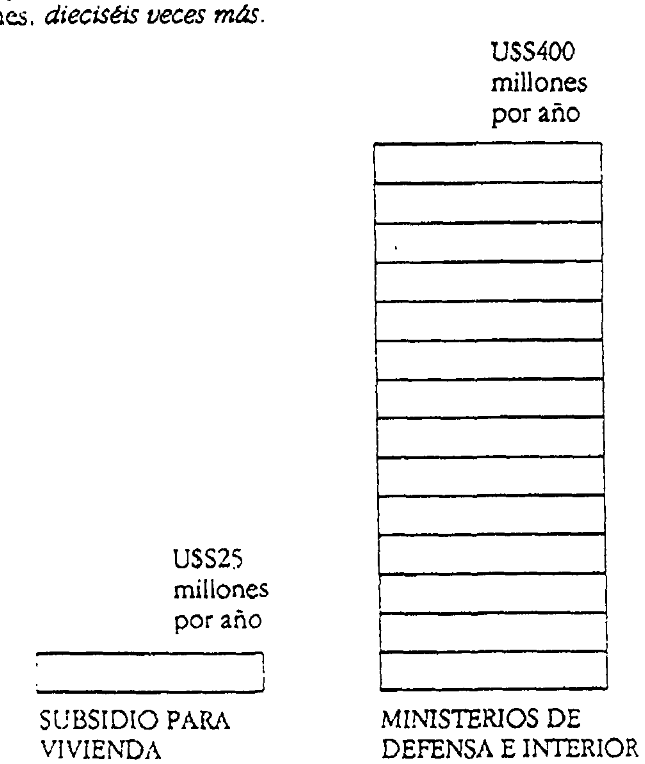
Todos los talleres tuvieron la característica de intentar retomar las propuestas, los problemas y las inquietudes de los propios vecinos de Montevideo y sobre todo, rescatar las experiencias concretas de gestión popular que han servido de sostén a muchas de las reivindicaciones y propuestas de las organizaciones populares.

Tomamos el Taller de Vivienda para ir contando también, cómo es esto de los talleres, qué diferencia tienen con un seminario, una charla o una conferencia.

En vivienda se invitó especialmente a los sectores afectados, buscando cubrir todas las situaciones y propiciando el protagonismo de los grupos de base y las organizaciones del "Movimiento Popular por el Techo". Se invitaron entonces, cantegriles y barrios que se asientan en terrenos públicos y privados, ocupantes de viviendas y complejos habitacionales con problemas de desalojo (Desalojados del Palacio Legislativo, Complejo Verdisol y Barrio Tres Cruces), comisiones de Barrios de Emergencia del 'Plan 40 Semanas' y del Hogar Municipal Uruguayana (o 'Martínez Reina'), donde se vienen sufriendo las consecuencias de programas estatales inadecuados. Se convocó también a vecinos de cuatro barrios del "polémico" Plan de Erradicación de Cantegriles 'Aquiles Lanza' (Barrio Emancipación, Artigas, San Isidro y Aquiles Lanza).

En cuanto a soluciones autogestionarias se invitó a delegados de "La Calera" y "San Vicente", así como a los barrios que están llevando adelante el Plan Piloto de MOVIDE (Barrio Santa María y Mausa). Estuvieron también invitadas las organizaciones integrantes de la COVIP: COPENCO (Comisión de Viviendas y Fincas Ocupadas, MOVEMO, MOVIDE, Frente de Inquilinos, Comisión de Vivienda del PIT-CNT, SUNCA y FUCVAM).

La segunda cosa es ésta: el Estado destina a subsidio del Banco Hipotecario –del Banco, no de los deudores del Banco, porque a ellos de ese subsidio poco les llega– 25 millones de dólares por año; los gastos de los Ministerios de Defensa e Interior, lo que se llama el "presupuesto de seguridad", destina en cambio cuatrocientos millones, *dieciséis veces más.*




Entonces lo que concluimos es que no se trata de un problema de que haya o no recursos, sino de cómo se emplean los que hay.

7. Pero además de dinero *el Estado tiene otros recursos,* también importantísimos, que se requieren para resolver los problemas de vivienda; y los tiene en particular el Municipio:



—tiene tierras, cuyo uso podría facilitar a la gente que las necesita;

—tiene viviendas, mucha de ellas desocupadas;

—tiene técnicos, que podrían apoyar a las familias que tienen carencias de vivienda y buscan solucionarlas por su propio esfuerzo o ayudándose mutuamente;

—tiene además la posibilidad, mediante regulaciones –estímulos y sanciones– de hacer que los predios baldíos se edifiquen o se vendan a quien quiere edificarlos, y que las viviendas deshabitadas se alquilen o se vendan a quien necesita habitarlas.

8. Vimos también en el video lo que *la gente* hace frente a esta situación, y me parece importantísimo remarcarlo, porque demuestra la enorme capacidad de iniciativa, de trabajo y de sacrificio que hay en ella, y que lo único que hace falta es apoyar esa capacidad, potenciarla y darle medios:

—la gente adopta, naturalmente, las "soluciones" que están a su alcance, la mayoría precarias: forma cantegriles, y luego los mejora paso a paso, con tremendas dificultades; ocupa las viviendas que puede ocupar, y trata dentro de sus posibilidades de que no se deterioren, de que no se transformen en tugurios; los que pueden, abren las puertas de sus casas a otras familias que necesiten compartir su techo;

—pero además la gente se organiza y lucha para que el Estado reconozca sus derechos y dé soluciones; y ahí están MOVIDE, FUCVAM, el Frente de Inquilinos COPENCO, MOVEMO, la Coordinadora de Desalojados, la Comisión de Vivienda del PIT-CNT, y otras organizaciones, y ahí está la COVIP que nuclea a todos ellos, empeñados en esa lucha;

—y de esa organización surgen propuestas de soluciones; todo el sistema Cooperativo, de Ayuda Mutua y de Ahorro Previo, el Plan Piloto de MOVIDE; el Plan de Reciclaje de MOVEMO; el Plan de Emergencia del SUNCA, los proyectos de ley presentados por el Frente de Inquilinos; el Plan Quinquenal propuesto por la COVIP, para mencionar sólo algunos.

9. Finalmente, *"¿qué podrían hacer juntos la Intendencia, o en general el Estado, y la gente?* Bueno, ese es el tema del Seminario, y espero que al terminar este Taller, del intercambio entre quienes han

## *CAPITULO III*

### *TALLER DE SALUD*

El objetivo de este taller fue favorecer la confrontación y el debate sobre el papel de la Intendencia en la defensa de la salud de los montevideanos. Para ello, se trabajó sobre tres ejes temáticos:

- Actual política de salud municipal, sus metas, sus recursos y sus efectos.
- Relación de las políticas municipales con las políticas nacionales, desde el primer nivel de asistencia hasta el Sistema Nacional de Salud.
- Participación Popular. La Intendencia como impulsora de la participación popular en salud, experiencias populares.

Si bien la defensa de la salud entendida desde una perspectiva social trasciende el tema de los servicios asistenciales, nos centramos en ellos ya que otros talleres abarcaron parte de los otros aspectos involucrados, tales como medio ambiente, alimentación, etcétera.

### *1) Panel*

El taller tuvo dos grandes momentos. En el primero se realizó un panel integrado por el Psicólogo Victor Giorgi (del CIDC) que aportó una serie de elementos teóricos junto a un conjunto de testimonios; Fanny Prestes en representación de las Policlínicas de FUCVAM, y la doctora Graciela Ubach, por la Policlínica María Teresa Cataldi, también de gestión popular. El aspecto institucional fue enfocado por el doctor Alvaro Arroyo del CLAEH, y la doctora Laura Albertini de PRODISA, ambos desarrollando un trabajo en el área salud.

# CAPITULO 5

## TALLER DE ALIMENTACION

### *1) Introducción*

La alimentación que comienza en la producción y finaliza en el consumo de los alimentos, forma parte de un proceso más amplio al que llamamos **nutrición**.

Si los alimentos consumidos por el hombre, son adecuadamente utilizados por el organismo, el resultado será un Buen Estado Nutricional. Toda alteración repercutirá en una patología conocida como Malnutrición.

En esta larga cadena intervienen múltiples factores; algunos de ellos son: el poder adquisitivo de la población, ocupación, consumo de alimentos, hábitos y creencias en relación a la alimentación, condiciones de salud, instrucción, vivienda (aislamiento, saneamiento, colecho, etcétera), llegando a macrovariables que constituyen los determinantes básicos del problema y se basan en la interrelación política, ideológica y económica del sistema.

En la primera parte de este taller, se realizó un panel en el que se presentó la situación alimentaria-nutricional, y las principales respuestas del gobierno y de las organizaciones sociales.

En la segunda parte, se trabajó en grupos divididos por temas para finalmente llegar a la formulación de propuestas.

*PANEL:*

Integraron el panel: nutricionista Ana Paula Della Santa por la Escuela de Nutrición, arquitecto Juan Pablo Terra por el Centro

Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), nutricionista Cecilia Muxi de la Dirección General de Comercio y Abastecimiento, doctor Roberto Bazani del Instituto Nacional de Alimentación (INDA), nutricionista Haydeé Ruvertoni del Servicio de Asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública (SAE), nutricionista Nelsa Campos del Departamento de Alimentación de la División Salud y Bienestar Estudiantil, señor Renato Riera de la Coordinadora de Ollas Populares, señor Ramírez de la olla popular Artilleros Orientales, educadora Teresa Supervielle, de la Red de la Infancia.

## 2) Diagnóstico

*Situación alimentaria-nutricional:*
*nutricionista: Ana Paula de la Santa*
*arquitecto: Juan Pablo Terra*

La Escuela de Nutrición realizó un diagnóstico de la situación alimentaria-nutricional, presentando indicadores que reflejan la crítica realidad en la que viven muchos uruguayos:

Nuestro país llega a la década del '80 con un marcado empobrecimiento en vastos sectores de la población, como resultado de un fuerte proceso de crisis económica y social.

Uno de los indicadores más significativos del deterioro de la calidad de vida ha sido la creciente magnitud de los problemas nutricionales padecidos fundamentalmente por los grupos más vulnerables de la sociedad (niños, embarazadas y mujeres en lactancia).

Surge así la desnutrición como una expresión de la pobreza, situación alarmante no solo por su dimensión, sino por la velocidad con que se expande.

### *Magnitud del problema*

Una forma de medir los problemas alimentario-nutricionales es a través del estado nutricional (EN).

Consideramos que el EN es adecuado o normal cuando existe un



equilibrio entre el consumo cuanti-cualitativo de los alimentos y las necesidades del organismo para obtener un peso y talla adecuado a la edad y sexo.

Cuando existe alguna alteración prolongada en el consumo y/o utilización de los alimentos por el organismo, puede aparecer una enfermedad nutricional.

La información disponible sobre EN en Montevideo, nos permite visualizar la dimensión del problema y su gravedad en los sectores económicamente más desfavorecidos y en los grupos más vulnerables.

El tipo de desnutrición que se observa en nuestro medio es la calórica-proteica por deficiencia fundamentalmente en el consumo de calorías Investigaciones realizadas por la Escuela de Nutrición, señalan que nuestros niños además de presentar desnutrición actual, evidencian secuelas de desnutrición ocurridas fundamentalmente durante el primer año de vida. El organismo del niño, sometido a una alimentación deficiente, se adapta a esta situación reduciendo la velocidad de crecimiento y su actividad física.

La consecuencia de esta deficitaria historia nutricional, produce como secuela una menor estatura para su edad, pudiendo recuperar su peso pero no su talla.

En Piedras Blancas (1987), el 50 por ciento de los niños de 1 a 5 años, presentan una estatura menor a la que corresponde a su edad y sexo. Situación que se corroboró en un estudio similar en Nuevo París.

En nuestra sociedad, hay núcleos donde estos problemas golpean con mayor fuerza, como lo demuestran los resultados preliminares del primer censo de talla de los niños en primer grado de las escuelas públicas (1987, INDA-ANEP). Existe una concentración importante de niños con retardo de talla, que coincide con las zonas de la ciudad en las que se observa una elevada proporción de hogares con un 25 a 50 por ciento de necesidades básicas insatisfechas. La situación es más grave en los sectores más pobres.

Como ya vimos, el empobrecimiento general, ha tenido un impacto negativo en los niveles de consumo de alimentos y ha producido un deterioro del estado nutricional de la población.

Casi la cuarta parte de la población de Montevideo, no cubre con

sos, sino justamente ir develando las diferencias, los distintos enfoques, sus virtudes y carencias.

Pensamos que las páginas que siguen, están cargadas de información y aportes ricos y valiosos en torno al tema 'Políticas Municipales y Participación Popular.'







## *CAPITULO 2*

## *PLANEAMIENTO URBANO*

Planeamiento urbano es uno de esos temas "técnicos", considerados difíciles. Sin embargo, es definitorio para pensar globalmente las políticas municipales. Por ser un tema nuevo para mucha gente, se intentó una aproximación al mismo desde dos ángulos. La primer parte del Seminario se centró en la experiencia que están desarrollando el Instituto de Teoría y Urbanismo (ITU) y la Unidad Permanente de Vivienda (UPV), en el marco de la Facultad de Arquitectura.

La segunda parte fue un abordaje al tema desde los partidos políticos y ya incursionando en las propuestas que tienen las colectividades que participaron: Frente Amplio y Partido Nacional, sector Por la Patria.

A lo largo de los talleres, se fue poniendo en evidencia la superposición de servicios por parte del Estado y aun de la propia Intendencia, así como la dilapidación de recursos que esto provoca. La pregunta es si a través del planeamiento urbano es posible racionalizar esta situación, respetando la tendencia a la participación y a la autogestión que reclamaban las organizaciones participantes.

Es decir: ¿qué quiere decir planeamiento urbano?

¿Se puede planificar el desarrollo de la ciudad?

### *1) Exposición del arquitecto Di Paula (ITU) y de la arquitecta Carmen Canoura (UPV)*

El arquitecto Di Paula comienza haciendo un encuadre general de la situación económica en que se desarrolla nuestra sociedad y luego pasa a presentar la forma en que el ITU encara el tema de Planeamiento Urbano en cuestión:

## *CAPITULO 3*

## *RECURSOS MUNICIPALES*

Es curiosa la falta de información sobre el origen, la cantidad y la distribución de los recursos municipales. Para poder participar, decidir y proponer, necesitamos contar con información. Este tema es por lo tanto prioritario para el conjunto de vecinos de la ciudad.

En este seminario se comenzó por conocer la estructura del presupuesto municipal, cuáles son los ingresos de la Intendencia, cómo son los tributos que todos pagamos, y en qué se gastan esos ingresos. Otros dos temas complementarios fueron los trabajadores municipales, quiénes son, qué hacen y un tema de actualidad y de perspectiva: la privatización de los servicios municipales.

El contador Elbio Scarone comenzó el panel con un amplio y esclarecedor panorama informativo sobre los puntos mencionados. La compañera Azucena Berrutti de ADEOM ubicó el tema desde la perspectiva de los trabajadores municipales. Si bien el Seminario contó con otros aportes, dada las obvias limitaciones de espacio, nos pareció importante centrar este capítulo en el aspecto informativo referente a los Recursos Municipales.



### *1) Ponencia del economista Elbio Scarone*

*¿Cómo se hace el presupuesto municipal?*
*Características y procedimiento de Aprobación del Presupuesto Municipal*

Como todo organismo del Estado, la Intendencia tiene que manejarse con un Presupuesto aprobado por el organismo legislati-

# CAPITULO IV

## CENTRALIZACION Y DESCENTRALIZACION MUNICIPAL

Este Seminario contó con varios panelistas:

—Jorge Martín, edil por el Movimiento Nacional de Rocha, Partido Nacional.

—Dr. Ricardo Yelpo por la Comisión de Programa Departamental del Frente Amplio.

—Sociólogo Juan Carlos Fortuna, asesor del Intendente, de la Corriente Batllista Independiente, Partido Colorado.

—Arquitecto Mario Lombardi de CIESU.

—Dr. Patricio Rodé del CLAEH.

—As. Social Cristina Oholeguy del CIDC.

—Arq. Carlos Acuña del ITU.

El Arq. Carlos Acuña tuvo a su cargo una síntesis final. Dada la extensión de las exposiciones y el carácter teórico de las mismas, consideramos que la síntesis del Arq. Acuña abarca con generosidad los aspectos medulares del tema y contó con la aprobación del resto de los panelistas.

### *1) Síntesis a cargo del Arq. Carlos Acuña*

Este fue un panel encarado desde la perspectiva de los Partidos Políticos y de los investigadores, es decir, que la perspectiva del Movimiento Social ha sido encarada indirectamente a través de los panelistas.

Quiero resaltar la ausencia de las organizaciones sociales de Montevideo para que opinen sobre el tema, por lo que creo que esta

Para terminar, repasemos algunos puntos fundamentales analizados:

—La necesidad de conceptualizar los términos, de precisar de qué estamos hablando.

—Tomemos prácticas referenciales, pero desde nuestra propia coyuntura, desde nuestro propio devenir histórico.

—Para seguir adelante es absolutamente imprescindible encontrar las claves para que el movimiento popular haga suyo este tema, porque es ocioso hablarlo sólo entre nosotros.





## *CAPITULO 5*

## *MOVIMIENTO SOCIAL URBANO EN MONTEVIDEO*

En los últimos años de la dictadura surgieron en nuestro país nuevos movimientos sociales de base urbana, muchos de ellos partícipes de la Intersocial*. Desde el retorno a la vida democrática se ha desatado una polémica acerca de lo que representa este fenómeno.

El debate se centra en ir buscando una mayor identificación de estas organizaciones, de su rol, de su carácter en cuanto espacio de participación y de poder, como sujeto en la construcción de una sociedad alternativa.

Los participantes reflejaban la gran heterogeneidad y riqueza que caracteriza nuestro "tejido urbano", integrantes de comisiones barriales, de Fomento, de grupos vecinales, junto a representantes de organizaciones de segundo grado como MOVIDE (Movimiento pro Vida Decorosa), MOVEMO (Movimiento de Vecinos de Montevideo), Mesa zonal de la Aguada del PIT-CNT, MIRPA (Movimiento Intersocial de Peñarol y Adyacencias); junto a educadores, técnicos, profesionales, estudiantes, institutos asesores y representantes de Partidos Políticos.

Todos vecinos de Montevideo, todos protagonistas de la realidad actual del Movimiento Social Urbano.

La primer tarea en el Seminario fue hacer un diagnóstico primario en pequeños grupos enriquecido luego con la exposición del Sociólogo Alvaro Portillo.

## *CAPITULO 6*

# *POLITICAS MUNICIPALES Y PARTICIPACION POPULAR*

El objetivo de este Seminario era comprender y confrontar las propuestas programáticas de los partidos políticos para la próxima gestión municipal en relación a las organizaciones populares y la ciudadanía en general, resaltando los aportes de las propias organizaciones sobre el tema.

Fueron invitadas todas las bancadas de ediles y participaron del panel: Edil Eli Guedes de la Unión Colorada y Batllista (UCB), Partido Colorado.

Edil Iván Posadas del Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP).

Edil Amalia Alonso de la Corriente Popular Nacionalista (CPN), Partido Nacional.

El señor Carmelo Tabárez del Movimiento pro Vida Decorosa (MOVIDE), en representación de los movimientos urbanos.

Los panelistas respondieron en torno a dos ejes

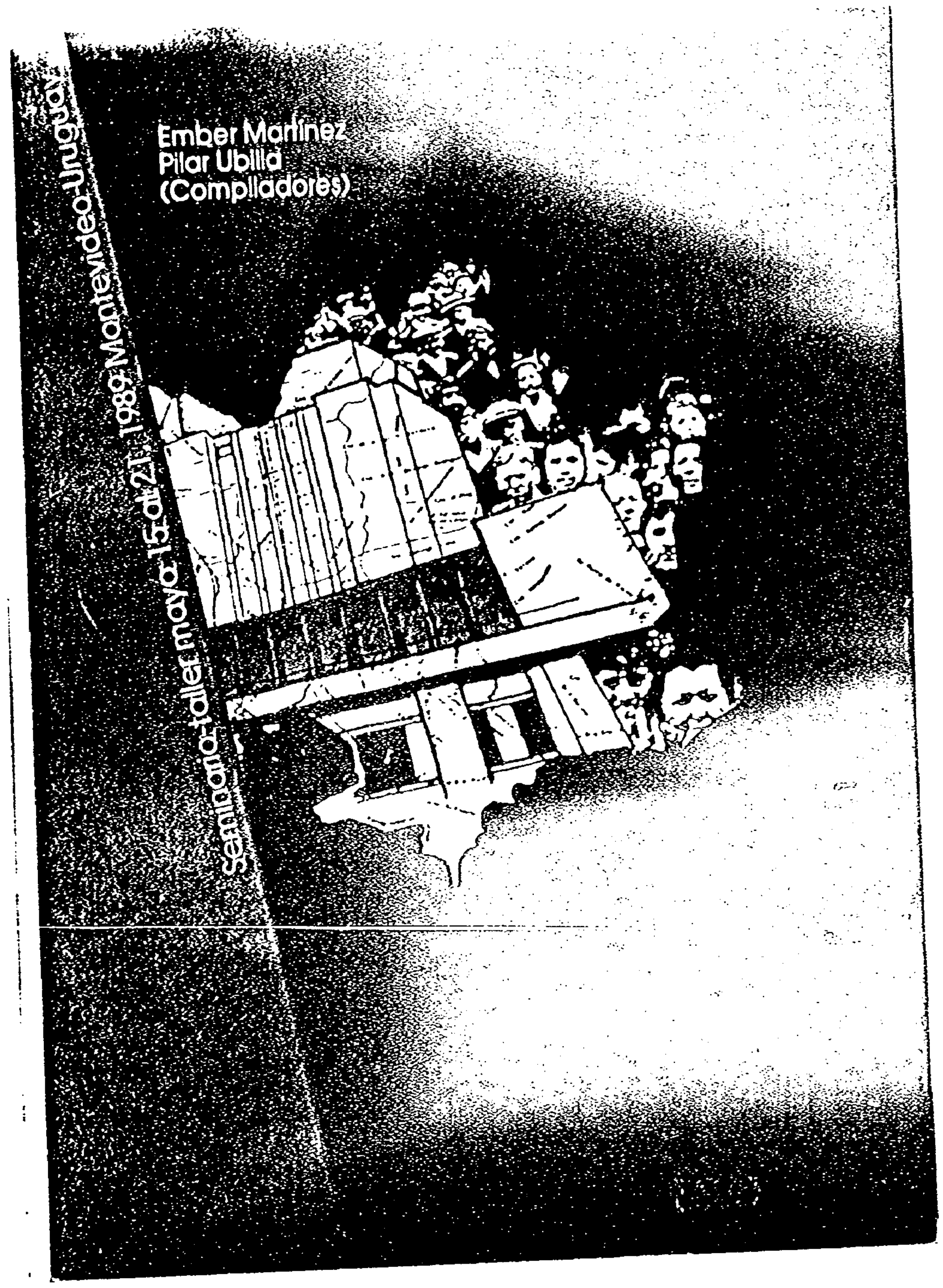
—¿Cómo instrumentar la participación popular en la gestión de la ciudad? ¿Por qué?

—¿Cómo evalúan la actuación de la IMM y de la Junta Departamental respecto de las organizaciones populares y vecinos en general en este último período (1985 a la fecha)?

## *1) Panel de políticos*

### *Edil Guedes-Polémica en el Partido Colorado*

Abrió el panel el edil Eli Guedes (UCB) planteando su discrepancia en varios aspectos con la gestión municipal desarrollada por su


Ember Martínez
Pilar Ubilla
(Compiladores)
Seminario-taller mayo 15 al 21 1989 Montevideo-Uruguay

# Un pueblo sólo con historia

por Silvia Cascino

**Villa Santo Domingo de Soriano, ubicada en las márgenes del Río Negro (el Hum, como lo llamaban sus primitivos habitantes), a 40 Kms. de la ciudad de Mercedes, capital del Departamento de Soriano, es un pintoresco pueblito de aproximadamente 1000 habitantes.**



SUS bellezas naturales atraen al turista que desea gozar de unos días de tranquilidad y sosiego a orillas del río o paseando por sus callecitas de arena (conchillas molidas) lejos del mundanal ruido.

Pero... como dice la canción "una cosa es ver de lejos y otra es vivir aquí".

Muy pronto el turista verá que hay demasiado pobres ranchitos, que las calles de "conchillas" son un desastre tanto cuando hay sequía como cuando llueve, que hay excesivo pasto, etc.

Sin fuentes de trabajo y sin perspectivas de amplias soluciones, sus pobladores van en busca de otros horizontes.

La juventud emigra en busca de trabajo y así, la mayoría de sus pobladores son adultos o ancianos: peones rurales que trabajan al servicio de los grandes latifundistas que rodean al pueblo, algunos trabajadores municipales y empleados públicos.

En este pueblo se recibe la visita de un médico dos veces a la semana, enviado por Salud Pública con los consiguientes inconvenientes para sus habitantes los días en que no concurre.

La problemática mayor reside en que si el enfermo estuviera grave, no contamos con una ambulancia permanente al servicio de la población.

Es decir, debería estar en el pueblo, pero se encuentra en la ciudad de Dolores a 20 Kms., aproximadamente.

Por lo tanto, es obvio que los residentes de Villa Soriano no cuentan con los medios indispensables para salvar una vida en caso de emergencia.

Se cuenta con una enfermera cuyo horario de trabajo es, en horas de la mañana, en la sala de Primeros Auxilios y en la tarde, noche o madrugada, cuando está en su casa o de licencia.

En el mes de febrero, tanto médico como enfermera toman su merecida licencia anual y Salud Pública no toma en esa fecha sus debidas precauciones para que el pueblo no quede sin tan indispensable atención.

La poblacion aboga por la existencia de un médico afincado en el medio, con equipos suficientes para la atención primaria de los habitantes.

Ni qué hablar de la atención odontológica, totalmente nula. Nunca viene un dentista al pueblo ni siquiera para una primaria y mínima atención y los pobladores deben costearse sus pasajes a la ciudad más cercana si quiere preservar su dentadura.

Se cuenta con una sala de Primeros Auxilios, amplia, con comodidades, pero que día a día se ha ido deteriorando a tal punto, que los propios pobladores se ven necesitados de realizar beneficios para poder refaccionarla, cuando en realidad esta tarea le correspondería al Ministerio de Salud Pública.

Sabemos que no sólo en este pueblo (que por ser el nuestro, en el cual habitamos, es el que nombramos), sino en muchos más se observan éstas y otras carencias y es por eso que es más preocupante aún la situación de nuestro país.

Queremos un Uruguay en el que todos seamos iguales ante la ley y se respeten nuestros derechos, no ya sólo como seres individuales sino como un conglomerado de personas que formamos los pueblos y ciudades.

¿Podemos acaso sentirnos todos iguales cuando a través de ciertos programas de televisión nos muestran con todo descaro, la fastuosidad de algunas mansiones puntaestenas y sus coloridas y derrochadoras fiestas, cuando la mayoría de los pobladores de nuestro país viven en míseros ranchos o en modestas casas por las cuales pagan un alquiler disparatado, careciendo de lo más indispensable como es la atención de la salud, la vivienda adecuada y la alimentación correcta?.

Por supuesto que ni remotamente podemos sentirnos todos iguales.

Es por eso que debemos elevar nuestra voz para exigir en este nuevo período gubernamental que se implementen soluciones para que no tengamos que denunciar situaciones tan vergonzosas como la que padece Villa Soriano, un pueblo con mucha historia.

Pero la historia es pasada y el presente y el futuro son los que deben preocuparnos, si queremos niños y jóvenes sanos, bien atendidos en salud, con una alimentación adecuada, que puedan estudiar y trabajar para ser hombres y mujeres que se labren un porvenir del cual se sientan orgullosos y a través de ellos se sienta renacer Villa Soriano y entonces sí, sea un pueblo con futuro.

# Hacia otro 1o. de Mayo

Por Tania Marín

Las compañeras me pidieron que realizara una nota o artículo sobre la mujer trabajadora en este 1ro. de Mayo y lo pensé mucho.

Como pertenezco al gremio de la confección (Vestimenta), veo que no tengo más que contarles una anécdota que me ocurrió hace un tiempo.

Trabajábamos en una fábrica ubicada en Villa Muñoz, sobre la calle Porongos, confeccionábamos prendas de cuero y paño para la exportación. Mercedes trabajaba en una máquina a mi derecha.

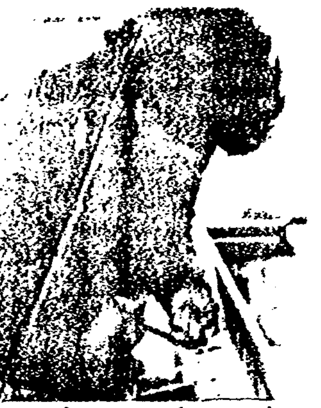
Era una joven de 26 años pero representaba 40, aunque conservaba una mirada verde y chispeante, vestía humildemente.

Recuerdo un día de crudo invierno, ella estaba muy resfriada y no tenía medias.

Yo era nueva allí y pronto comencé a conversar con ella. Observé que al medio día, hora de nuestro descanso, esa compañera no iba al comedor. A la semana mi merienda fue reforzada para compartirla con ella.

Me contó que tenía dos hijos y que vivía en el Barrio Municipal.

Al tiempo comenzamos a formar el Comité de Empresa e inmediatamente solicitó afiliarse y participó en las reuniones. —Me considero una rebelde y no soporto la injusticia—, me dijo.



A pesar de su situación por demás difícil, siempre estaba dándonos ánimo para plantear reclamos sobre el salario y la situación interna de la fábrica, quería ser protagonista pero temía por sus hijos, necesitaba trabajar y la represión y los despidos hacia los simpatizantes y activistas del sindicato estaban a la orden del día.

Una mañana me di cuenta que Mercedes tenía algún problema grave, mientras apretaba a fondo el pedal de la máquina sentí que se quejaba.

Levanté la cabeza y le pregunté qué le pasaba.

Con ojos llorosos me dijo que "mi marido se cansó, me dejó con los nenes. Hoy los cuida una vecina, con lo que gano por quincena no alcanza ni para pagar la libreta del almacén...

Pensemos cuántas Mercedes están hoy en una oficina, taller, comercio o fábrica, trabajando agobiadas por problemas y ganando salarios de hambre.

Y si no, pongamos algunos ejemplos: una maquinista gana entre 500 ó 700 N$ la hora lo que equivale a una quincena de N$ 35.000 a 40 aproximadamente.

Si gasta en ómnibus 5.000 N$ y come a razón de N$ 800 por día, esto equivale a otros N$ 12.000.

Le restan, líquidos unos N$ 20.000.

En un mes de trabajo (sin faltar ni una sola hora) logrará reunir algo así como N$ 80.000.

¿Puede con ésto resolver el pago de un alquiler, su alimentación, salud, higiene, educación o recreación?

Sabemos que el salario de la mujer no es ya un complemento del ingreso familiar sino que en muchos casos es el único ingreso.

Conocemos también el altísimo porcentaje de mujeres solas, divorciadas y con hijos a su cuidado que deben trabajar por esos salarios.

Frente a esta realidad nosotras, mujeres trabajadoras, debemos tomar una actitud firme y decidida.

Nos encontramos asfixiadas por los problemas económicos, es cierto, pero no es encerrándonos en ellos y dejándonos llevar por la inercia que vamos a revertir esta situación.

Tenemos que participar, plantear nuestras necesidades, acercarnos al sindicato, comité de empresa o federación: junto a nuestros hermanos de clase vamos a encontrar una perspectiva.

Hoy, cuando en la prensa, radio o TV oímos a políticos de derecha (en su mayoría patrones) decir que luchar no vale la pena y pretenden desanimarnos, lo dicen no porque nos aprecien y quieran darnos buenos consejos.

No, es que de esa forma defienden y conservan sus intereses y su predominio político.

Las mujeres tenemos que estar junto a nuestros compañeros en la búsqueda de una sociedad más justa y esto sí que no pasa de moda esa idea no caduca, porque somos sensibles a las necesidades de nuestros hijos, nuestros jóvenes.

Esto nos empuja a querer cambiar las cosas y en esa lucha hay un lugar para cada una de nosotras.

Hace más de 20 años que la Central obrera, el PIT—CNT nuclea a los trabajadores en un programa de soluciones a los grandes temas del país.

En este 1ro. de Mayo las mujeres tenemos un compromiso: recordar a los mártires de Chicago, continuando su lucha y encontrarnos más que nunca codo a codo junto al pueblo, porque LA UNIDAD NOS HACE FUERTES, PERO SOLO LA LUCHA LOGRARA LOS CAMBIOS

# Paloma por los barrios



En estos momentos los montevideanos asistimos a una situación nueva: el Intendente nos convoca a participar del gobierno de la ciudad. Se nos habla de activar las comisiones de vecinos, de los Centros Comunales Zonales y tan desacostumbrados estamos a esta situación que a veces nos preguntamos para qué, por qué o cómo hacerlo.

Pero hoy encontramos a cientos de montevideanos que acuden al llamado del Intendente y están trabajando, decididos a no dejar pasar la oportunidad de ser protagonistas del gobierno de su ciudad y en especial las mujeres, a hacer oir su voz, plantear sus necesidades en un ejercicio real de democracia.

¿Cómo trabajan las comisiones de vecinos, para qué sirven, cómo funcionan? Vecinos del barrio "La Floresta" responden a estas interrogantes en una agradable charla con PALOMA.

Carmen: — La comisión surge después que Tabaré Vázquez gana la Intendencia. Ya habíamos trabajado para las elecciones y ahí surge la idea de formar diferentes subcomisiones.

Gregoria: — Antiguamente existía una comisión pero no con este carácter. Nosotras estamos trabajando mucho y esperamos tener suerte.

Carmen: — La comisión está integrada por vecinos y vecinas de la zona. En la última asamblea se anotaron 70 socios.

Cristina: — Los objetivos de esta comisión es conseguir mejoras para el barrio. Nos preocupan especialmente los niños y los jóvenes. Ya hemos conseguido un terreno para una plaza de deportes. Fue donado por los dueños con el objetivo de nuclear a los muchachos del barrio con la idea de que estos tengan donde estar, que no anden por la calle, por los bares, que no tengan malas compañías.

Pensamos organizar campeonatos de fútbol, de basquetbol y lograr muchas mejoras. Esperamos que el Municipio nos de la autorización porque ya hay proyectos y g[illegible] para llevarlos a cabo.

Estamos seguras que todos los vecinos cooperarán para hacer lo que tanto deseamos.

Gregoria: — Las subcomisiones de las que hablábamos son las de Educación y Cultura, de Salud, Juvenil, Propaganda, Estructura física y Espacios verdes y la nuestra es Pro Guarderías y de la Mujer.

Nelsa: —Con respecto a esta subcomisión podemos decir que surgió como resultado de una encuesta que hicie-

ron los jóvenes en el barrio para ver qué necesidades habían y qué interés había en una guardería. Muchas madres deben doblar el esfuerzo para poder pagar lo que cobran (18 y 20 mil pesos).

Esperamos que la subcomisión pueda ver los frutos, hacer realidad lo soñado, unificar a las amas de casa, concientizarlas de la necesidad de que todas aportemos, que colaboremos aunque sea con una o dos horas semanales.

Solucionado este problema, las mujeres podrían salir a trabajar. Hemos realizado varias actividades con el fin de recabar fondos; los comercios y fábricas de la zona donaron juguetes, golosinas, etc. Hicimos un festival en Reyes, invitamos a todos los ediles (de los cuales vinieron tres) y esta actividad sirvió para presentarnos en el barrio.

También organizamos los festejos del 8 de Marzo. El día 5 nos reunimos con 20 mujeres donde charlamos sobre el significado de esa fecha, las necesidades del barrio y la situación de la mujer trabajadora. Participó además una edil del Frente Amplio, Cristina Otero, del gremio de la aguja y del Sector Trabajadores del 26 de Marzo y la directora del Centro Lourdes de Colón.

A raíz de esta charla fuimos a conocer este centro y vinimos encantadas; allí se está haciendo un trabajo efectivo, no es el futuro, es el presente que se viene haciendo desde el pasado. Muchos centros como ese hacen falta en esta zona.

*Susana:* A modo de conclusión podemos decir que este momento es propicio para nuestro trabajo. La diferencia que existe ahora es que todo lo que hagamos, nuestras inquietudes, con este gobierno municipal se pueden concretar. Allí radica la esperanza y está nuestra fuerza para seguir adelante y plantearnos nuevos objetivos.

Vemos que también en otros barrios las asociaciones de tipo social se vuelcan a dar su apoyo a la Intendencia. En nuestra zona se formaron tres comisiones de trabajo por el tema de la salud, la vacunación y el problema de los niños y también por el tema de la limpieza de la ciudad. Es una necesidad que cada uno de nosotros se integre a la comisión y subcomisiones de fomento.

AMULP ha sido invitada a participar en una asamblea de la Comisión Barrial "San Lorenzo" para contar sobre nuestra tarea, y cómo se puede lograr un trabajo cooperativo y solidario.

Para conocer cómo con tareas concretas se logra la participación de la gente. Esta es una comisión barrial que tiene una muy buena inserción en la zona y moviliza otras comisiones por lograr soluciones para todos los vecinos del lugar.

También participamos de una asamblea que nucleaba a los vecinos de Barrio Sur y Palermo a la cual acudieron varios representantes de la Intendencia así como de organizaciones sociales de esta zona. La reunión se llevó a cabo en el salón de AEBU, el cual está a disposición. Una nutrida concurrencia denunció las varias necesidades de la zona y dio sus aportes.

Quedaron constituidas la subcomisión de Sanidad que apoyará en todo lo necesario la campaña de vacunaciones, y la de Higiene, que dará su aporte en lo relacionado con la recolección de residuos y eliminación de basurales endémicos.

El sábado 24 de marzo, en el Club Cerro se realizó un encuentro de las instituciones barriales para coordinar actividades con la IMM. Compañeras del Centro Asistencial Solidario de A.M.U.L.P. No. 2 participaron de la misma. Al mencinado encuentro asistieron aproximadamente 150 vecinos.

Nuestra Asociación y especialmente los C.A.S.A., están participando muy activamente junto a instituciones barriales y la IMM, de la campaña de información y censo de vacunación.

También fuimos invitadas a participar en una asamblea abierta en el Barrio Cóppola donde participaron varias comisiones barriales, así como integrantes de la patronal de CUTCSA y del gremio y, por parte de la Intendencia de Montevideo, la Directora del Dpto. de Alimentación.

AMULP también participó de la asamblea convocada por las organizaciones sociales y barriales de la Zona Comunal No. 8 en el Hotel del Lago. Por la Intendencia acudieron el Director de Higiene, Dr. Tabaré González y el Dr. Jorge Basso, el Director de Obras y Servicios, Ing. Ponce de León y la directora del Dpto. de Cultura, Sara López.

En esta asamblea ya quedaron fijas 3 subcomisiones por las tareas a realizar en pocos días que son: 1) Erradicación de basurales, 2) Vacunación y 3) Guarderías.

Esta fue una muestra más de la importancia del funcionamiento de los Centros Comunales Zonales y de la descentralización de la Intendencia así de como la gente está dispuesta a trabajar en bien de toda la población.





GUIA CALLES 87-90

ELLAURI 407 bis _ COLORFOTO — Tel 70-06-57

M26M — Barrio La Floresta

"PALOMA" ABRIL/MAYO/90

M26M. — Barrio San Lorenzo

Barrio Sur y Palermo

Casa Nº 2 (Cerro)

ARCHIVO

Barrio Coppola

0072

[Partes Poco Legibles]

M26 — FINANZAS

# Un día como tantos en el Hospital Pereyra Rossell

por Elizabeth Pelayo

En horas de la noche ingresa un niño de 2 años con insuficiencia respiratoria. Se le hace una placa de tórax y se diagnostica "neumonía bilateral"; se le interna en piso, se le indica medicación y carpa de oxígeno.

Nadie más lo ve hasta que en la mañana, cuando llegan los estudiantes a sala, uno de ellos constata que el niño está azul, en paro cardiorespiratorio.

Todos corren. ¿Qué hacemos con el niño? No hay con qué reanimarlo, se llama al servicio de anestesiología para que vengan a entubarlo, pero la que va a llamar no sabe lo que realmente está pasando y pregunta a gritos "¿dónde es el paro?".

Al rato llega un anestesista con la bandeja de reanimación y en un cuartito, al lado de la sala, lo comienzan a reanimar se entuba (se coloca un tubo en la tráquea para ayudarlo a respirar y ventilarlo para que le llegue el oxígeno).

Después, ¿qué hacemos? se preguntan.

Los del CTI no pueden venir y además no hay cama libre, se llama a la Unidad Coronaria Móvil y a los pocos minutos está en el hospital reanimando a ese niño.

Comienza a pedir cosas necesarias para la reanimación; en la sala no hay nada. Una enfermera sale corriendo dos cuadras para ir a buscar lo necesario. Los de la Unidad Coronaria deciden usar lo que ellos tienen consigo.

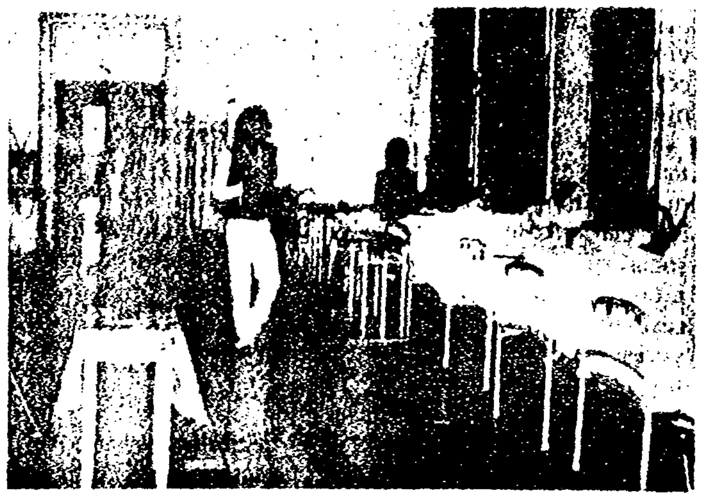
El niño salió del paro, pero ahora hay que trasladarlo a algún lugar que tenga respirador y cierto nivel de cuidados. El diagnóstico de ingreso era un problema pulmonar bilateral.

¿A dónde va ese niño y cómo se traslada?. No funciona el ascensor y la Coronaria se niega a trasladarlo entubado y con todos los equipos por las escaleras.

Salió una enfermera a recorrer el hospital hasta encontrar a los de mantenimiento para que hicieran funcionar el ascensor, el que al fin es arreglado.

Y el niño, ¿a qué CTI irá?. Alguien llama por teléfono a un lugar y a otro. Esta vez lo trasladan al CTI del Hospital Fitro y más tarde al CTI de una mutualista privada cuyos gastos serán pagados por el Ministerio de Salud Pública mediante convenio y poco después fallece.

Lamentablemente, estas historias vivimos todos los días y nos duele,



nos rebela y nos obliga a preguntarnos, ¿por qué tienen que suceder?.

¿Por qué, en el único hospital infantil del país y a donde llegan pacientes de todos lados, hay un CTI con sólo 4 camas y no hay una sala de cuidados intermedios?.

¿Por qué en este hospital que hace años que se está arreglando, construyendo y haciendo rifas todos los años, no se termina de una vez por todas?.

¿Por qué no cuenta el hospital con un sector con las condiciones necesarias para atender a estos niños?.

¿Qué es más barato, tener áreas especializadas para tal fin dentro de los hospitales o tener que pagar CTI privados y unidades especializadas que reanimen dentro de los hospitales?.

¿Cuántos miles de dólares paga por mes el MSP por estos servicios?.

Después se dice, como contrapartida, que hay que privatizar porque lo privado funciona mejor.

Pero verdaderamente, es que el MSP le paga a los privados lo que no quiere gastar dentro de los hospitales.

Además lo que más nos duele es que ante esta triste historia y viviendo todo lo que pasaba, también estaba la madre del niño, una mujer joven embarazada de 7 meses y el hijo que había traído al hospital era el cuarto, procedía de un barrio alejado y pobre de Montevideo.

También nos preguntamos, ¿por qué los hijos de familias pobres tienen que sufrir y morir de esta manera y nadie hace nada y nadie es responsable?

# Estrechando lazos



por Edda Farro

Nuestra Asociación, (A.M.U.L.P.) sostiene que la salud es un derecho y una responsabilidad de todos y en ese sentido, formamos los Centros Asistenciales de AMULP (C.A.S.A.) con la confianza y la responsabilidad de sumar el trabajo voluntario de muchos hombres y mujeres, profesionales o no, que están trabajando para defender y mejorar la salud materno infantil y de toda la población.

Y seguras de que el camino del trabajo y la solidaridad no sólo nos engrandece sino que nos va abriendo caminos y puertas para hacer más efectiva nuestra labor, no sólo en el área de la salud sino también en todos los otros aspectos donde nuestra Asociación tiene influencia.

Por esa senda andamos y una prueba de ello es la entrega de un encefalógrafo por parte de directivos de los C.A.S.A. al Hospital Manuel Quintelas, en el mes de marzo pasado.

El director de dicho Hospital de Clínicas, el Dr. Hugo Villar, recibió la entrega de tan importante aparato, junto a docentes y profesionales de Neurofisiología clínica.

El Dr. Hugo Villar manifestó: "Para nosotros tiene una significación especial, en primer lugar por lo que señalaba la Dra. Adela Vanzulli, lo que significa como aporte para lo que ustedes realizan en este sector, lo que significa para la asistencia y para la docencia.

Pero además, tiene una significación especial por lo que es la A.M.U.L.P. por el papel que ha venido cumpliendo en nuestro país.

"Nosotros, por la circunstancia de haber vivido fuera del país durante varios años, hemos podido seguir bastante de cerca el esfuerzo que ha realizado este grupo de compañeras".

"Para nosotros resulta grato resaltar el valor social que cumple este grupo de compañeras a través de los Centros y los policlínicos, lo que significa además la participación social que han procurado estimular a través de estos servicios.

Hay que señalar que en todos ellos los vecinos tienen una importante participación, desarrollan una colaboración que hace más valiosa la experiencia".

"El Hospital aspira a ir desarrollando mayores vínculos de coordinación con los Centros de primer nivel.

Este es un aspecto que tenemos que ir logrando, que creemos que mejoraría claramente el papel social que cumple el hospital, me refiero a la necesidad de establecer mayores mecanismos de interrelación, de coordinación con los centros, tanto públicos como privados. Y en esa experiencia de coordinación docente–asistencial, participaría también la Facultad de Medicina".

"Expresamos reconocimiento por este aporte que muchos estamos necesitando. El Hospital tenía planteada por la Clínica de Neurología esta necesidad desde hace mucho tiempo y no lo habíamos podido resolver por nuestras limitaciones presupuestales. De manera que para nosotros, es un gran aporte".

La Dra. Teresa Gómez de la Dirección de los CASA expresó que "esta entrega es la síntesis de nuestro trabajo, el que representa no sólo el poder encontrar en nuestro país la receptividad desde el punto de vista de la población y del conjunto de hombres y mujeres que trabajan en nuestra Asociación, sino también la receptividad que nuestro trabajo encontró en organismos y personalidades nacionales y fundamentalmente en organismos internacionales.

El equipamiento de nuestros policlínicos y de nuestras guarderías es expresión real de lo que es la voluntad solidaria de otros pueblos hacia el nuestro.

Esto significa un compromiso y una responsabilidad para desarrollar soluciones a las necesidades de nuestro pueblo".







002/2

# V Congreso de la F.M.C

una entrevista de
Silvia García

**Entre el 5 y el 8 de marzo de este año se celebró en La Habana el V Congreso de la F.M.C. (Federación de Mujeres Cubanas) donde asistieron delegaciones extranjeras invitadas de más de 60 países. Entre ellas se encontraba nuestra compañera María Elena Sena, quien pertenece a A.M.U.L.P.. Nuestra presencia allí fue muy importante, como lo podemos apreciar en la charla que mantuvimos con ella.**

— ¿En qué consistió el V Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas?

— El día 5 de marzo a las 15 hs., en el Palacio de las Convenciones de La Habana, se dio apertura al V Congreso de la FMC que sesionaría hasta el día 7, presidido por la consigna "Hemos elegido a plena conciencia; Socialismo pase lo que pase".

El Congreso se celebró en medio de una coyuntura internacional compleja e inesperada donde a la asfixia de la deuda que sufren nuestros países, se le suma el cambio del mapa político.

De hecho, el campo socialista ha desaparecido. Por lo tanto, los análisis y discusiones de las delegadas priorizaron los temas que tienen que ver con el país y la supervivencia de la Revolución.

Fue lógico que se profundizara en cuestiones como la producción y la defensa y se remarcara la lealtad a la Revolución así como la disposición al combate.

Fue impresionante ver cómo la mujer cubana, antes marcada por los prejuicios y la discriminación, hoy conforma una fuerza fundamental de la obra revolucionaria.

Allí hablaron directoras de centros de investigación y de importantes hospitales, jefas de brigadas constructoras o directoras de guarderías infantiles.

Treinta años de socialismo nos demuestran que cuando hay voluntad y se lleva adelante una política correcta de lucha por la igualdad de la mujer, ésta deja de ser una necesidad para ser algo posible.

El día 7, en la sesión de clausura el Palacio de las Convenciones, fue testigo de la alegría de las delegadas al escuchar al Comandante en Jefe Fidel Castro.

Fueron tres días de intenso trabajo, donde nunca estuvo ausente el entusiasmo de aquel coro gigante de mujeres que conformaban las delegadas cubanas.



**— ¿Cómo se dio la relación entre los distintos grupos extranjeros?**

— Las delegaciones extranjeras participamos además en actividades colaterales que se prolongaron por más de 7 días donde tuvimos oportunidad de conocer los logros alcanzados por la Revolución en la producción, la salud y la educación, así como otras actividades recreativas.

Fue además una buena oportunidad para profundizar sobre la situación de nuestros países y establecer nuevos contactos.

Interesó mucho el trabajo de la A.M.U.L.P. en particular sobre las guarderías y en el tema de la salud.

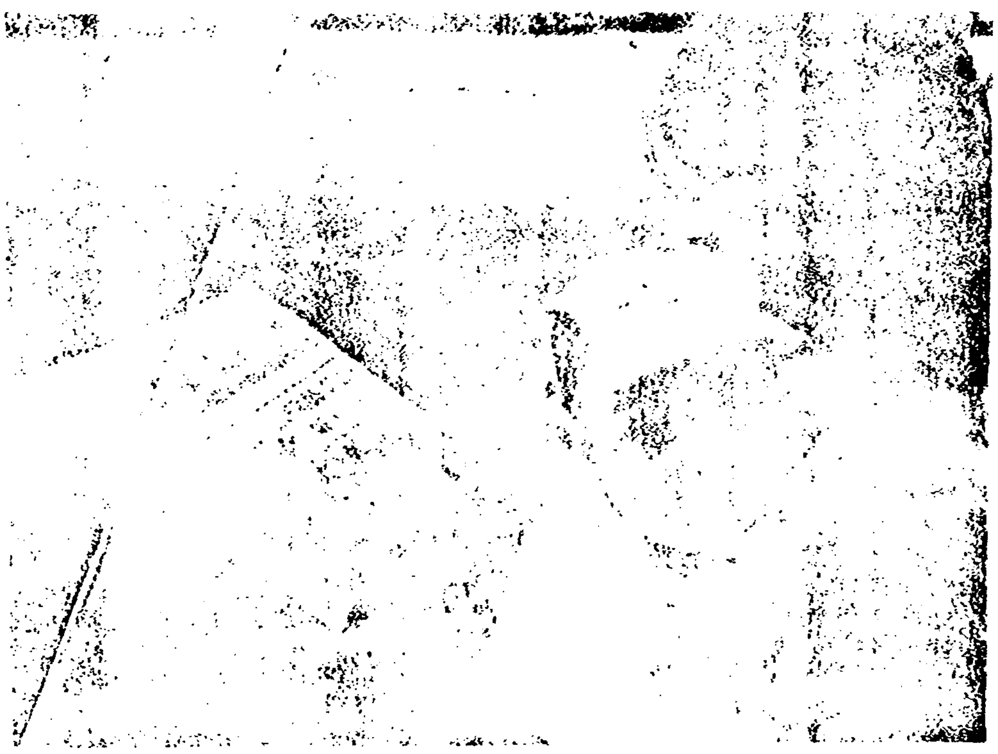
Con muchas delegadas nos despedimos hasta el próximo evento internacional y con otras quedaron ya algunos compromisos importantes, de intercambio.



**— ¿Cuáles son las razones que llevaron a que se formara la FDIM Regional?**

— Como decíamos anteriormente, la coyuntura internacional es muy compleja e imprevisible por lo cual fue motivo de preocupación el hecho de cómo se adaptaría el trabajo de la FDIM ya que tiene su sede en Berlín y una parte importante de sus recursos provenía del campo socialista.

Surgió entonces la idea de formar centros regionales de la FDIM en los distintos continentes con sus coordinadoras.



Es lógico pensar que el continente que ya tenía las condiciones para hacerlo en América y así, al día siguiente de concluido el Congreso, nos reunimos las delegadas de América que éramos miembros de la FDIM.

Como primer punto recibimos un informe hecho por Fanny Edelman sobre el último Buró realizado en febrero.

Después de varias intervenciones donde es común la voluntad de fortalecer la FDIM, se llegan a varios acuerdos entre los cuales está un llamado de solidaridad con Cuba y con el Frente Saharauí, así como algunas actividades de finanzas correspondiéndole a la A.M.U.L.P. la impresión de una tarjeta de fin de año con rostros de mujeres, con la consigna "Esperan por tu solidaridad".

La reunión culminó con la invitación al Congreso de la FDIM para el próximo año y allí nos veremos.—



[Poco legible]

002/2

9004196

ARCHIVO

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 1Ø1.—
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
231105/JUL/990.
LK - 68

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.276/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 2

II . RESPONDE A: Informacion existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E..

1 COPIA...........D.G.I.D.

2 COPIAS..........ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El Jefe de E.M. de la D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

CD/rs.

001/2

1

Montevideo, 23 de Julio de 1990.

- Se tomó conocimiento que recientemente ingresaron a nuestro país, procedentes de la U.R.S.S., vía Buenos Aires, Hermes MERELLES CEDRES (C/A) y William MACIEL DIAZ (S/A), F.Nac. 10-MAR-60, quienes portaban abun_ dante literatura relativa al P.C.U.S., la PERESTROI-KA y la GLASNOST.
- Los mismos manifestaron haber residido durante los últimos años en la Unión Soviética y que ahora regre_ saban al Uruguay para instalarse definitivamente.

-<u>Referente a</u>: MERELLES CEDRES, Hermes
-<u>Registramos</u>: MERELLES CEDRES, Hermes Raúl

Domicilio: Bernardo Berro 4072, casi Belloni (1970).
Nombre de Esposa: MANCINO ESPINDOLA, Marta Angela.
ANOTACIONES: 13-AGO-70: Detenido estando en vigencia las M.P.S., por tener en su poder balas del Ejército, de las que no supo explicar su procedencia, siendo internado en el C.G.I.O.R.. Se manifestó afiliado al P.C.U..- 27-OCT-75: Detenido por su vinculación con el Comité CELIASTER y Nercio MENDEZ.
02-AGO-76: Según material incautado a BARREIRO, se sabe que se desempeña como Secretario de Organización del P.C. en el Secc. 17.
Requerido (Requisitoria Nacional), capturado el 26-AGO-77; teniendo en su poder una C.I.(FALSA) No.1.128.475 a nombre de Ruben Nelson RODRIGUEZ MARQUEZ con la que intentó identificarse ante los funcionarios actuantes.
28-AGO-77: Internado en el régimen M.P.S..
08-SET-82: Liberado del E.M.R.I.
Perteneciente al P.C., 4ta. Dirección, correspondiente al sector Personal Subalterno.
- Afiliado al P.C.U. con el No. 17.331.

002/2

ARCHIVO 1|2.

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 161
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
231330/JUL/990.
MN - 90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.277/D-2/990.

I . EVALUACION: A - 2

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E..

1 COPIA..........D.G.I.D.

2 COPIAS..........ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El Jefe del D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.



CD/rs.

001|2

Montevideo, 23 de Julio de 1990.

- El 21-JUL-90 se llevó a cabo en el Palacio Peñarol un acto organizado por el F.A. bajo la consigna "COINCIDIMOS CON UD."
- El mismo comenzó a la hora 16:20 siendo trasmitido en directo por CX 30 y CX 44.
- En primer término se proyectó un video relativo a la historia del F.A. destacándose en el mismo las figuras de L. SEREGNI y T. VAZQUEZ. Posteriormente hizo uso de la palabra (como único orador) L. SEREGNI, ante una concurrencia de aproximadamente 3.000 personas, muchas de las cuales se retiraron del lugar antes de finalizado el acto.
- En la oportunidad la amplificación estuvo a cargo de la Empresa "SELENIUM" (Av. Italia 3626 Bis.) cuyo propietario es Luis URMAN (C/A-P.C.U.).
- Asimismo el equipo de video fue trasladado en la Camioneta Kombi Mat. 186-211, la que había sido detectada en otras oportunidades en tareas similares.
- Se observó un dispositivo de seguridad conformado por elementos distribuídos en los accesos habilitados (Calles Minas y Magallanes), entre el público y próximo al escenario; algunos de ellos portaban un tarjetero con la inscripción "INTENDENCIA F.A.".

002/1

y el destino de las viviendas, entre otros temas.

[illegible] solución [illegible]

[illegible] para este encuentro, [illegible] las instalaciones [illegible] y [illegible] los [illegible].

En ese momento se detu[illegible] las construcciones de viviendas que se estaban [illegible] y se efectuará un [illegible]. A la vez se [illegible] condiciones que [illegible] en la búsqueda de [illegible] y en el plazo de dos meses se realizará un nuevo encuentro para valorar la marcha del tema.

Por su parte el intendente Riet Correa señaló que no quería aventurarse en tema jurídicos –al referirse a la legalidad o no de las viviendas levantadas en el balneario– pero que en él primaría un criterio de hacer pesar lo legítimo, aunque ésto pudiera tener visos de enfrentamientos con la ley.

Recordó que la mayor parte de los "ranchos" estaban levantados en terrenos de instituciones públicas, fiscales o de sucesiones, prometiendo estudiar los casos e irlos resolviendo.

Mencionó que el gobierno central –representado por los ministerios de Defensa Nacional, de Turismo, de Transporte y Obras Públicas y de Ganadería, Agricultura y Pesca– estaba de acuerdo en cómo se están elaborando las soluciones a este problema.

En sus intervenciones se refirió a la necesidad de mantener el equilibrio ecológico, entendiendo por tal no sólo el cuidado del entorno geográfico sino también la vida de los pobladores.

[illegible] blanco los apeteci[illegible] verdes de la [illegible], comenzó [illegible] atrás, cuando los [illegible] amigos del infiel [illegible] abrieron [illegible] en moneda nacio[illegible]

[illegible] esas circunstancias el [illegible] trasladaba las [illegible] a dólares y las in[illegible] de manera que sus [illegible] lograran cobrar [illegible] intereses cada [illegible] meses.

[illegible] quedó al descu[illegible] las jerar[illegible] notaron [illegible] cuentas no corre[illegible] existiendo un faltante de dinero que no tenía una explicación razonable.

A partir de ese momento, una investigación llevada a cabo en el mayor secreto, determinó la existencia de cuentas alteradas.

El [illegible] de la maniobra tras algunas evasivas reconoció su delito ante el juez penal de 3º turno, que le tipificó "coautoría de estafa en reiteración real". Dos de los cómplices fueron procesa[dos por] "estafa en reiteración real", en tanto otros dos se mantienen prófugos.

## NECROLOGICA

MARINA RAMIREZ DE NAVAS. Q.E.P.D. Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal; ayer 12 de Mayo de 1990. Su hija: Santa María Navas de Giglio, sus nietas: Daniela Isabel y Carina Paola Giglio Navas, su futuro nieto: Juan Pablo Curbelo, y demás deudos participan con gran pesar dicho fallecimiento e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 13 del corriente a las 14.15 horas en el cementerio del Cucco, atención que agradecerán. Casa mortuoria Blandengues 1721 (velatorio de la empresa). Fco. González S.A. casa adherida a Previsión.

## RECORDATORIO

FRANCISCO RAÑA. A un año de su fallecimiento, la coordinadora "Q" del Frente Amplio recuerda entrañablemente a quien fuera su intendente, ejemplar y abnegado militante frenteamplista y de todas las causas populares, sensible a los problemas de sus semejantes y vecino preocupado por el bienestar de su comunidad.

## NECROLOGICA

WALTER ESTRADA. Falleció el jueves 10 de mayo de 1990. El Instituto Cultural [illegible] participa con hondo pesar el deceso de quien fuera [illegible] de esta institución y su sepelio ya efectuado.

13/MAYO/90

Asunto: PCU - 1304 / ICUS. 1304 /

001/1

ARCHIVO

Poco legible

"La Hora Pop." 13/5/90

La Hora Popular 11-5-90

## NECROLOGICAS

MARIA EUGENIA BASTON CIOFFI. Q.E.P.D. Falleció el día 10 de mayo de 1990. Sus padres: José Bastón Malo y Anelia Cioffi Ricciardi y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a la hora 10 en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecen. Casa de duelo: Nueva Palmira 2101 ap. 103 esq. Guifré (velatorio de la empresa).
EMPRESA FORESTIER POSE S.A. - NUEVA PALMIRA 2130 ESQUINA GUFRE
TELEFONO 40 83 16" Y 5 líneas rotativas.

## NECROLOGICAS

VICENTE JUAN BORONAT BO [illegible] Q.E.P.D. Falleció el día 10 de mayo de 1990. Su esposa: Renée Pardón de Boronat y demás deudos participan con profundo pesar dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 11 del corriente, a las 10 horas en el cementerio del Norte. Casa mortuoria: Camelones Nº 1430 sala 101 (velatorio de la empresa). Emp. [illegible] S.A. Tel. 987721 al 25.

ANA MARIA FIRPO (directora del liceo Latinoamericano). Falleció ayer 10 de mayo de 1990. Los alumnos y ex alumnos de este centro de estudios participan con dolor su fallecimiento e invitan a la misa de cuerpo presente que se realiza hoy a la hora 9 en la capilla de las Esclavas -23 de Marzo y Ellauri-. A la hora 10 el cortejo fúnebre partirá hacia el cementerio del Norte.

MARIA EUGENIA BASTON. Los integrantes de la agrupación PCU de la Asociación Española participamos con pesar el fallecimiento de la hija de nuestros compañeros de trabajo José y Anelia. Velatorio Gufré y Nueva Palmira. Sepelio 10 horas, Cementerio Buceo.

MANUEL ARBELO. Falleció el 9 de mayo de 1990. El comité seccional del Cerro del Partido Comunista del Uruguay y la vieja guardia del PCU en el Cerro participan con hondo pesar su deceso y el sepelio ya efectuado en el día de ayer.

001/1

File "Opus Dei"

# Su primera misa celebró ayer el presbítero José Luis Vidal Sosa Díaz

En la Iglesia del Inmaculado Corazón de María celebró, en la tarde de ayer, su primera Misa solemne de acción de gracias, el presbítero José Luis Vidal Sosa Díaz. Recibió su ordenación sacerdotal en el Santuario de Nuestra Señora de Torreciudad, España.

En dicha oportunidad también recibieron su ordenación sacerdotal otros profesionales socios del Opus Dei, precedentes de diversos países. Confirió el Sacramento del Orden, el Cardenal Franz Koenig, Arzobispo de Viena.



El presbítero José Luis Vidal Sosa Díaz cursó sus estudios en el Colegio Santa María de los Hermanos Maristas y se graduó como Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad de la República.

Posteriormente ejerció la profesión de abogado en Montevideo. Más adelante realizó estudios en el viejo continente, en distintas ciudades, obteniendo el doctorado en Teología.

El Opus Dei es una organización internacional de católicos, que se propone buscar la santidad cristiana, precisamente a través del trabajo profesional y en medio de las circunstancias de la vida corriente. Está extendida por los cinco continentes. Los sacerdotes son una minoría.



001/1

LA MAÑANA
12 OCT. 1980 PAG. 18

9003206

Ultimas Noticias Montevideo, miércoles 13 de diciembre de 1989

Son P/ procesos 1/1

# Balance positivo para Central Cooperativa de Carnes al culminar labor del año 1989

Ha sido un año muy difícil como consecuencia de la intensa sequía que ha soportado el país, [illegible] directivo de la Central Cooperativa de Carnes Dr. Gonzalo Aguirre.

El sector de la carne se ha visto afectado [illegible] en forma muy grave y frente a esa realidad, frente a esa situación hace unos primeros pasos en lo que es una zafra vacuna la Central Cooperativa de Carnes con la Planta Industrial de La Paz.

**LOS [illegible]**

Seguidamente el Dr. Aguirre historió esos primeros pasos dados por la Cooperativa, señalando que fue una zafra que definimos por comportamiento de post-zafra, donde lo más típico fue la escasez de ganado gordo y donde el precio del ganado en términos generales lo fijaba el abasto.

Cuando tenemos una zafra con escasez de oferta de ganado gordo y donde el precio de la hacienda no lo fija la exportación, podemos definirla como una zafra con comportamiento de post-zafra.

Frente a esa situación se planteó la industria frigorífica y frente a esa situación se planteó el frigorífico de los productores.

**BALANCE POSITIVO**

El balance llegado a fin de año, frente a todos estos meses de actividad, para nosotros es positivo, pensamos que hemos salido de alguna manera airosos de una situación muy difícil, y lo que nos queda de aquí en adelante, es exhortar de alguna forma a todo el país y a las nuevas autoridades, a que la situación en la cual quedó el rodeo en general, el rodeo de cría, el stock ganadero, es una situación que va a provocar una grave crisis de oferta de materia prima para el año 1991 y también 1992. Nosotros consideramos que las exportaciones se van a reducir en un 50% en su volumen, en la medida que los [illegible] tengan un desencadenamiento natural y normal.

Por eso es que pensamos en que estamos a tiempo de alguna forma de revertir esa situación y también tenemos enormes esperanzas en las autoridades electas más también queremos en este momento, ya que es justo reconocerlo, que las actuales autoridades le han prestado a la Central Cooperativa de Carnes, un importante apoyo y un significativo reconocimiento.

A nosotros nadie nos regaló nada, pero nos dieron un campo para trabajar, se nos permitió actuar y eso es justo reconocerlo.

**AFRONTAR LA CRISIS FUTURA**

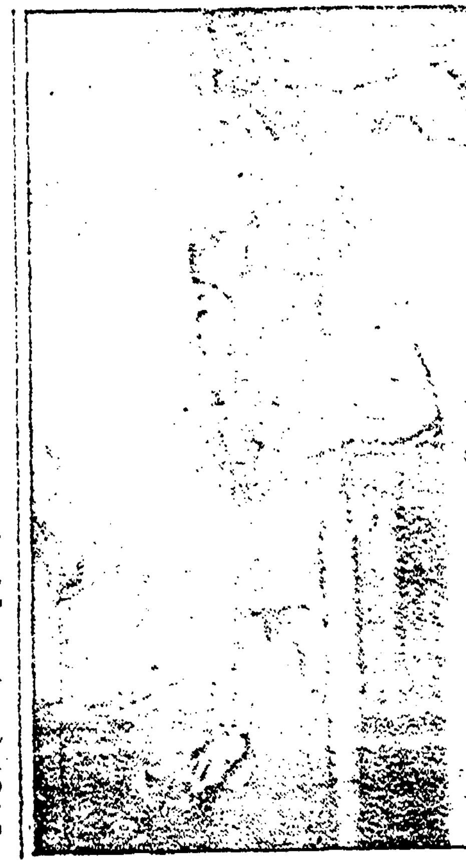
Preguntado cómo pensaba Central Cooperativa de Carnes afrontar en el futuro la escasez de ganado preparado para faenar, el Dr. Gonzalo Aguirre respondió: frente a esta realidad de escasez de materia prima, considero que tenemos una ventaja comparativa, y va a depender del desafío de la Central Cooperativa de Carnes, frente a lo que mantiene al resto de la industria, y es que somos productores, somos dueños de la materia prima. Frente a una escasez futura de ella, va a depender de la habilidad de la Central Cooperativa de Carnes el poder contar con esa materia prima.

**PORCENTAJES OPERATIVOS**

Seguidamente el Dr. Aguirre, dio a conocer los porcentajes operativos con los cuales está trabajando la planta de la Central de Carnes. Al respecto expresó que está faenando un 90% de ovinos, actualmente se está realizando prácticamente una faena a "full" de ovinos con destino a la Comunidad Económica Europea.

Es de hacer notar, dijo, que la Central Cooperativa de Carnes es la segunda planta que tiene cuota en volumen a la Comunidad Económica Europea, que es el mejor destino para el ovino sin hueso.

Argentina cedió una cuota extra de la CEE a Uruguay y los compromisos de embarque se cumplen con fecha 15 de diciembre, aproximadamente y por eso se está haciendo una faena a "full". Se están faenando y procesando un promedio superior a los 2.100 lanares en régimen de ocho horas.



*Si bien el balance de la Central de Carnes al culminar el año 1989 es positivo, existe preocupación ante la falta de materia prima para los próximos años.*

Poster Ilegible

001/1

# Se confirmó que el FA tendrá siete senadores

HORA POPULAR 14 ENE. 1990

1/1

Tal como lo había adelantado LA HORA POPULAR en base a cálculos efectuados por el centro de cómputos del Frente Amplio previamente al escrutinio de los votos observados, la banca al Senado en disputa entre la coalición de izquierda y el Partido Colorado correspondió al frenteamplista Leopoldo Bruera, suplente del fallecido Rodney Arismendi en la cuarta línea de candidatos de la lista 1001.

Los cocientes de ambos lemas, que surgen de dividir los votos obtenidos entre el número de bancas adjudicadas por cociente entero más uno, fueron 59.769 para el FA y 59.674 para el PC. El centro de cómputos de la coalición había estimado que los cocientes serían 59.765 y 59.427, respectivamente.

En base a los datos completados en la jornada de ayer, la distribución de bancas al Senado será la siguiente:

***Partido Nacional:** 12 senadores más el Vicepresidente de la República.

**Herrerismo:** Dardo Ortiz, Enrique Cadenas Boix (el titular de esta banca era Luis Alberto Lacalle y su primer suplente Juan Andrés Ramírez, que ocupará el Ministerio del Interior, Walter Santoro, Juan Carlos Raffo, Jorge Silveira Zabala e Ignacio Posadas.

**Renovación y Victoria:** Gonzalo Aguirre Ramírez (vicepresidente de la República) y Bari González (primer suplente de Aguirre, que encabezaba la lista de R y V) y Sergio Abreu.

**Movimiento Nacional de Rocha:** Carlos Julio Pereyra, Wilson Elso Goñi y Manuel Singlet (suplente de Rodolfo Nin Novoa, que optó por la Intendencia de Cerro Largo).

**Por la Patria:** Alberto Zumarán.

***Partido Colorado:**

**Batllismo:** Américo Ricaldoni (primer suplente de Enrique Tarigo, que no ocupará la banca), Federico Bouza, Carlos W. Cigliuti y Alberto Brause.

**Pachequismo:** Jorge Pacheco Areco, Pablo Millor y Raumar Jude. Además de éste tres senadores podrían obtener bancas Dante Irurtia y Walter Riesgo, dependiendo de por qué lista optará Pacheco y de una banca en disputa que correspondería a Walter Belvisi (batllista) o al pachequismo. También está pendiente de una resolución de la Corte electoral la situación planteada con las listas encabezadas por Pacheco y Jude, que tienen diferentes integraciones por lo que no podría acumular. Estos factores hacen posible el ingreso a la cámara alta de los milloristas Irurtia y Riesgo.

***Frente Amplio:** 7 senadores.

**1001:** Danilo Astori (que no pertenece a ningún sector pero sale por la 1001 en función del acuerdo en el FA, por el cual ocupará la banca de la lista más votada), José Germán Araújo, Jaime Pérez y Leopoldo Bruera (primer suplente de Rodney Arismendi, recientemente fallecido).

**90:** Reinaldo Gargano y José Korzeniak.

**77:** Mariano Arana.

***Nuevo Espacio:** 2 senadores

**PGP:** Hugo Batalla y Carlos Cassina.

Sen. P/ntac...



## *Los 47 diputados por Montevideo*

En la próxima legislatura habrá 39 diputados blancos, 30 colorados, 21 frenteamplistas y 9 neoespacistas.

Los representantes por Montevideo serán 47: 16 del FA, 13 nacionalistas, 12 colorados y 6 del Nuevo Espacio.

**Frente Amplio:**

**1001:** Francisco Rodríguez Camusso, Gonzalo Carámbula, Carmen Beramendi, León Lev, Sergio Previtali, Andrés Toriani, Rafael Sanseviero y Doreen Ibarra.

**90:** José Díaz, Guillermo Alvarez y Guillermo Chiflet.

**77:** Alberto Couriel, Carlos Pita y José Bayardi (primer suplente de Margarita Percovich, que optó por integrar la Junta Departamental).

**609:** Helios Sarthou y Hugo Cores.

001/1

001

**Partido Nacional:**

**504 (MNR):** Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz, Ricardo Rocha Imaz, Alem García, Javier Barrios Anza y Ana Lía Piñeyrúa (ya que Singlet integrará el Senado).

**31 (herrerismo):** Héctor Sturla, Jaime Trobo y Juan Carlos Ayala.

**97 (RyV):** Antonio Morell y Ruben Martínez Huelmo.

**904 (herrerismo):** Jorge Machiñena y José Losada.

**19 (PLP):** Juan Raúl Ferreira.

**Partido Colorado:**

**94 (pachequismo):** Armando da Silva Tabárez (por Millor, que ingresa al Senado), Daniel García Pintos, Heber Pinto y Antonio Guerra.

**15 (batllismo):** Juan Adolfo Singer (al optar por el Senado Federico Bouza), Alba Osores de Lanza, Alejandro Achugarry y Roberto Vázquez Platero.

**123 (pachequismo):** Mario Cantón, Oscar Magurno y Oscar Amorín.

**85 (batllismo):** Luis Hierro López.

**Nuevo Espacio:**

**99 (PGP):** Yamandú Fau, Rafael Michelini, Baltasar Prieto, Daniel Díaz Maynard y Edén Melo.

**808 (PDC):** Héctor Lescano.

# Nómina completa de los 99 diputados electos

■ La siguiente es la nómina completa de los 99 diputados electos en noviembre de 1989, desagregados por departamento, lema y sublema.

Las Juntas Electorales de cada departamento, deben remitir a la Cámara de Diputados las proclamaciones de los legisladores electos por "cociente entero departamental" -en total 72- siendo competencia de la Corte Electoral comunicar las proclamaciones realizadas por aplicación del Artículo 88 parágrafo 2 de la Constitución y las efectuadas por "cociente mayor dentro de cada lema", 16 y 11 respectivamente.

En el listado, corresponde efectuar los cambios producidos por opción de los respectivos titulares: Margarita Percovich optó por la Junta Departamental de Montevideo, ingresa José Bayardi.

Manuel Singlet optó por el Senado, ingresa Ana Lía Piñeyrúa.

Por opción de Pablo Millor al Senado, ingresa Antonio Guerra.

Federico Bouza optó por la Cámara Alta, ingresa Roberto Vázquez Platero.

**MONTEVIDEO (47)**
Frente Amplio (16)
A. Francisco Rodríguez Camusso, Gonzalo Carámbula, Carmen Beramendi, León Lev, Sergio Previtali, Andrés Toriani, Rafael Sanseviero y Doreen Ibarra (DA).
José Díaz, Guillermo Alvarez y Guillermo Chifflet (PS).
Alberto Couriel, Carlos Pita y Margarita Percovich (VA).
Helios Sarthou y Hugo Cores (MPP).
Partido Nacional (13)
Héctor Martín Sturla, Jaime Mario Trobo, Juan Carlos Ayala, Jorge Machiñena y José Losada (H).
Antonio Morell y Ruben Martínez Hucimo (R y V).
Matilde R. de Gutiérrez Ruiz, Ricardo Rocha Imaz, Alem García, Javier Barrios Anza y Manuel Singlet (MNR).
Juan Raúl Ferreira (PLP).
Partido Colorado (12)
Pablo Millor, Armando Da Silva, Daniel García Pintos, Heber Pinto, Mario Cantón, Oscar Magurno y Oscar Amorín (UCB).
Federico Bouza, Juan Adolfo Singer, Alba E. Osores de Lanza, Alejandro Atchugarry y Luis Hierro López (Bat.).
Nuevo Espacio (6)
Yamandú Fau, Rafael Michelini, Baltasar Prieto, Daniel Díaz Maynard y Eden Melo Santamarina (PGP).
Héctor Lescano (PDC).

**CANELONES (11)**
Partido Nacional (5)
Agapo Palomeque y Nicolás Storace Montes (H).
Carlos Suárez Lerena y Daniel Delgado (MNR).
Pedro Suárez (R y V).
Partido Colorado (3)
Cayetano Capeche y Wilson Craviotto (UCB).
Oscar Lenzi (Bat.).
Frente Amplio (2)
Marcos Carámbula (DA) y Ramón Legnani (PS).
Nuevo Espacio (1)
Tabaré Caputi (PGP).

**MALDONADO (4)**
Partido Nacional (1)
Ambrosio Rodríguez (H).
Partido Colorado (1)
Wilson Sanabria (Bat.).
Frente Amplio (1)
Ramón I. Guadalupe (Ind.)
Nuevo Espacio (1)
Heriberto Sosa (PGP).

**ROCHA (2)**
Partido Nacional (1)
Néstor Moreira (H).
Partido Colorado (1)
María Celia Rubio (UCB).

**TREINTA Y TRES (2)**
Partido Nacional (1)
Francisco Ortiz (H).
Partido Colorado (1)
Diana Saravia (UCB).

**CERRO LARGO (2)**
Partido Nacional (2)
Luis Eduardo Mallo (H).
Jorge Coronel (MNR).

**RIVERA (2)**
Partido Nacional (1)
Luis Alberto Heber (H).
Partido Colorado (1)
Walter Riesgo (UCB).

**ARTIGAS (2)**
Partido Nacional (1)
Aldorio Silveira (MNR).
Partido Colorado (1)
Otto Fernández (UCB).

**SALTO (2)**
Partido Nacional (1)
Juan Manuel Gutiérrez (H).
Partido Colorado (1)
Luis Bertolini (Bat.).

**PAYSANDU (5)**
Partido Nacional (2)
Federico Bosch (H).
Agapito Alvarez (MNR).
Partido Colorado (1)
Hugo Giupponi (Bat.).
Frente Amplio (1)
Humberto González Perla (PS).
Nuevo Espacio (1)
Carlos Bertacchi (PGP).

**RIO NEGRO (2)**
Partido Colorado (1)
Guillermo Stirling (Bat.).
Partido Nacional (1)
Felipe Haedo.

**SORIANO (2)**
Partido Nacional (1)
Luis Alberto Andriolo (H).
Partido Colorado (1)
Luis B. Pozzolo (Bat.).
Partido Nacional (2)
Carlos Garat y Edison Sedarri (H).
Partido Colorado (1)
Jorge Conde (Bat.).
Frente Amplio (1)
Thelman Borges (DA).

**SAN JOSE (2)**
Partido Nacional (2)
Jorge Chapper y Alejandro Zorrilla (H).

**FLORES (2)**
Partido Nacional (1)
Luis Alberto Ferrizo (H).
Partido Colorado (1)
Ramón Pereira Pabén (Bat.).

**FLORIDA (2)**
Partido Nacional (1)
Arturo Heber Füllgraff.
Partido Colorado (1)
Juan Justo Amaro (Bat.).

**DURAZNO (2)**
Partido Nacional (1)
Néstor Andrade (H).
Partido Colorado (1)
Marcelo Antonaccio (Bat.).

**LAVALLEJA (2)**
Partido Nacional (1)
Gonzalo Piana (H).
Partido Colorado (1)
Abayubá Martorell (Bat.).

**TACUAREMBO (2)**
Partido Nacional (1)
Ever Da Rosa (MNR).
Partido Colorado (1)
Nareo Lateulade (Bat.).

*Seis mujeres ingresan a la Cámara Baja*

# Sólo 28 representantes fueron reelectos

■ Las elecciones de noviembre provocaron una fuerte renovación a nivel parlamentario. Sólo 28 de los 99 diputados resultaron reelectos. Se trata de nueve colorados, siete nacionalistas, también siete del Frente Amplio y cinco del Nuevo Espacio

Partido Colorado
Juan Justo Amaro
Jorge Conde
Oscar Lenzi
Guillermo Stirling
Luis Hierro
Ramón Pereira Pabén
Oscar Magurno
Mario Cantón
Cayetano Capeche
Partido Nacional
Héctor Martín Sturla
Jorge Machiñena
Luis Alberto Heber
Carlos Garat
Ricardo Rocha Imaz
Alem García
Javier Barrios Anza
Frente Amplio
Gonzalo Carámbula
Andrés Toriani
Marcos Carámbula
Ramón Guadalupe
Carlos Pita
José Díaz
Guillermo Alvarez
Nuevo Espacio
Yamandú Fau
Baltasar Prieto
Eden Melo Santamarina
Carlos Bertacchi
Héctor Lescano

**DE LA CAMARA ALTA A LA BAJA**

Cuatro senadores de la legislatura saliente, pasan desde febrero de 1990 a la Cámara de Diputados. Son: Francisco Rodríguez Camusso, Juan Adolfo Singer, Bernardo Pozzolo y Juan Raúl Ferreira.

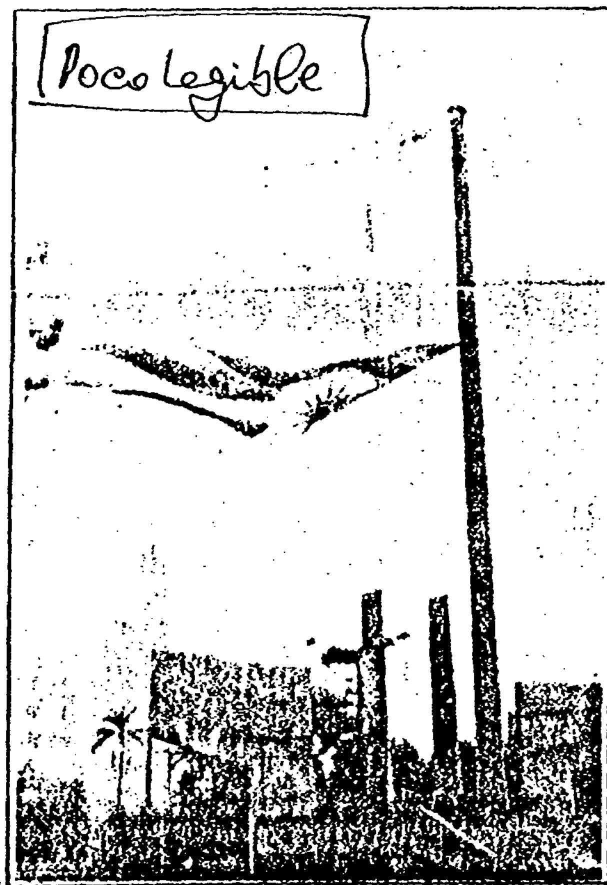
**SEIS MUJERES EN DIPUTADOS**

El sexo femenino estará representado en el Parlamento a nivel de titulares de escaños de diputados, en lo que constituye un significativo avance respecto al período anterior.

Las mujeres electas son: Alba Estela Osores de Lanza, María Celia Rubio y Diana Saravia por el Partido Colorado; Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz y Ana Lía Piñeyrúa por el Partido Nacional; Carmen Beramendi por el Frente Amplio. Margarita Percovich declinó el cargo por ocupar un escaño de edil y Ana Lía Piñeyrúa ingresa por opción de Manuel Singlet al Senado.

**COMPOSICION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**

| | |
|---|---|
| **Partido Nacional** | |
| Herrerismo | 24 |
| Mov. Nal. de Rocha | 11 |
| Renovación y Victoria | 3 |
| Por la Patria | 1 |
| TOTAL | 39 |
| **Partido Colorado** | |
| Batllismo | 17 |
| UCB | 13 |
| TOTAL | 30 |
| **Frente Amplio** | |
| Democracia Avanzada | 10 |
| Socialismo | 5 |
| Vertiente Artiguista | 3 |
| MPP | 2 |
| Independiente | 1 |
| TOTAL | 21 |
| **Nuevo Espacio** | |
| PGP | 8 |
| PDC | 1 |
| TOTAL | 9 |



## Ayer la bandera flameó desgarrada

*Los fuertes vientos que ayer azotaron la capital, provocaron el desgarramiento de la bandera nacional, en la plaza del mismo nombre. La inusual situación fue captada por nuestro reportero gráfico Walter Abruzzese*



La República 18 (ENE) 90

18 ENE 1990 La República




Tabaré González (PCU)


Gerónimo Cardozo (INDEP)


Ariel Bergamino (PS)

# Todos los hombres del Intendente

## * Restan doce designaciones

**■ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**
Contador Bernardo Kreimermann (Partido Socialista).
**Divisiones**
Administración de personal: ?
Compras y Suministros: Ernesto de los Campos (Partido Socialista).
Servicios Generales: ?

**DEPARTAMENTO DE CULTURA**
Doctor Wilfredo Penco (Democracia Avanzada-MPF).
**Divisiones**
Promoción de la Cultura: Mario Delgado Aparaín (Vertiente Artiguista).
Planificación y Acción Cultural: Sara López (Partido Socialista).

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA**
Contador Elbio Scarone (Independiente).
**Divisiones**
Planeamiento y Presupuesto: ?
Ingresos: Hugo Valarino (Partido Socialista).
Egresos: ?

**DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y ASISTENCIA**
Doctor Tabaré González (Democracia Avanzada-PCU).
**Divisiones**
Salud y Asistencia Social: Doctor Jorge Basso (Partido Socialista).
Servicios de Alimentación: María Muñoz (Partido Socialista).

**DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO**
Carlos Coitiño (Partido por la Victoria del Pueblo).
**Divisiones**
Casinos: ?
Hoteles: ?
Servicios Generales: ?
Turismo: Benjamín Liberoff (Democracia Avanzada-PCU).

**DEPARTAMENTO JURIDICO**
Doctor Alberto Pérez Pérez (Movimiento 20 de Mayo).
**Divisiones**
Servicios: ?

**DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS**
Ingeniero Edi Juri (Independiente).
**Divisiones**
Limpieza urbana: ?
Saneamiento: ?
Vialidad: ?

**DEPARTAMENTO URBANO**
Arquitecto Salvador Schelotto (Vertiente Artiguista).
**Divisiones**
Arquitectura y Urbanismo: ?
Proyectos y Obras: Américo Spalanzani (Independiente).

**DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE**
Victor Rossi (Democracia Avanzada-PCU).
**Divisiones**
Planificación y Contralor: Pedro Apezteguía (Partido Socialista).

**SECRETARIO GENERAL**
Doctor Ricardo Yelpo (Movimiento 20 de Mayo).

**PRENSA Y RRPP**
Marta Ponce de León (Vertiente Artiguista) - Prensa.
Gerónimo Cardozo (Independiente) - RRPP.

**CONTADOR GENERAL**
Contador Ariel Alvarez (Partido Socialista).

**INSTITUTO DE ESTUDIOS MUNICIPALES**
Doctor Jorge Irisity (Partido Socialista).

**COMISION ASESORA DEL PLAN REGULADOR**
Rodríguez Orozco (Independiente).

**UNIDAD ASESORA DE PROYECTOS ESPECIALES**
Arles Carusso (Partido Socialista).
Germán Wettstein (Vertiente Artiguista).

**UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA HABITACIONAL**
Benjamín Nahum (Movimiento no sectorizado).

**PRO SECRETARIA LETRADA**
Azucena Berrutti (Partido Socialista).

**SECRETARIA PRIVADA DEL INTENDENTE**
Ariel Bergamino, Alvaro Portillo (Partido Socialista).
Selva Braselli (DA-PCU).
Eduardo Bandeira (MPP).
Un dirigente de la Vertiente aún no definido.


Ricardo Yelpo (20 de Mayo)


Jorge Irisity (PS)


Wilfredo Penco (MPF)

# Fueron reelectos sólo nueve senadores y veintinueve diputados

Sólo 9 de los actuales miembros del Senado y 29 de los actuales diputados permanecerían en sus respectivos cuerpos parlamentarios en la legislatura que se iniciará el próximo 15 de febrero, coincidieron en señalar a Búsqueda fuentes de los equipos de seguimiento electoral de distintas fuerzas políticas.

En el Senado Gonzalo Aguirre Ramírez —actual miembro de esa cámara— será el presidente de la rama alta legislativa que seguirá contando con el concurso de los blancos Dardo Ortiz (H), Carlos Julio Pereyra (MNR), Alberto Zumarán (PLP); los colorados Américo Ricaldoni (que ingresaría en lugar del actual titular del organismo, Enrique Tarigo), Carlos Cigliuti (B). Raumar Jude (UCB), el frentista Reinaldo Gargano (FS) y el pegepista Hugo Batalla.

Pasarán a integrar el Senado los actuales diputados blancos Walter Santoro (Canelones) y Jorge Silveira Zabala (Cerro Largo); los colorados Federico Bouza y Pablo Millor (Montevideo) y Alberto Brause (Canelones) así como el pegepista Carlos Cassina (Montevideo).

Luis Lacalle —ungido presidente de la República— fue asimismo reelecto senador ocupando el escaño su primer suplente Juan A. Ramírez, quien va a ser a partir del 1º de marzo ministro del Interior de su gabinete.

Resultaron electos diputados los actuales senadores Juan Raúl Ferreira (PN), Juan Adolfo Singer y Bernardo Pozzolo (PC) y el frentista Francisco Rodríguez Camusso.

No formarán parte de la Cámara Alta los blancos Guillermo García Costa, Carminillo Mederos, Juan Martín Posadas, Uruguay Tourné, Francisco Ubillos; los colorados Ercilia Bomio de Brum (que sucedió en su banca a Jorge Batlle), Alfredo Traversoni, Juan Carlos Fá Robaina, Francisco Forteza, Francisco Terra Gallinal, Manuel Flores Silva, Eugenio Capeche, Pedro Cersósimo, los frentistas Luis Senatore, Walter Olazábal, y el pegepista Enrique Martínez Moreno.

En la Cámara de Representantes la ciudadanía de Montevideo ratificó los mandatos por otros cinco años de los blancos Héctor Martín Sturla, Jorge Machiñena, Ricardo Rocha Imaz, Alem García, Javier Barrios Anza; los colorados Mario Cantón, Oscar Magurno, Luis Hierro López; los frentistas Gonzalo Carámbula, Andrés Toriani, José Díaz, Guillermo Alvarez, Carlos Pita; los pegepistas Yamandú Fau, Baltasar Prieto, Edén Melo y del democristiano Héctor Lescano.

No conservarán su banca los blancos Oscar López Balestra, Luis Ituño, Luis Martínez, León Morelli, Carlos Rodríguez Labruna, Héctor Barón, Horacio Muniz Durand; los colorados Edison Rijo, Antonio Marchesano, Julio Aquiar, Ope Pasquet, Roberto Asiain, Hugo Granucci, Víctor Vaillant, Daniel Lamas, Washington Cataldi, Nelson Arredondo, Oscar Gestido, Miguel Manzi, Gerardo Tovagliari; los frentistas Juan Ciganda, Gilberto Ríos, Eduardo Jaurena, Nelson Lorenzo Rovira, Lucas Pittaluga, Carlos Negro, los pegepistas Nelson Alonso, y el cívico Julio Daverede.

En el interior fueron reelectos los blancos Luis Heber (Rivera), Carlos Garat (Colonia); los colorados Oscar Lenzi y Cayetano Capeche (Canelones), Guillermo Stirling (Río Negro), Jorge Conde (Colonia), Juan Amaro (Florida), Ramón Pereira Paben (Flores); los frentistas Marcos Carámbula (Canelones), Ramón Guadalupe (Maldonado); y los pegepistas Tabaré Caputi (Canelones) y Carlos Bertacchi (Paysandú).

No ocuparán en cambio bancas en el próximo período los blancos Gustavo Varela, Orosmán Martínez, Juan Fuentes, los colorados Walter Isi, Arturo Guerrero y el cívico Heber Rossi Passina (Canelones); el blanco Edgar Bonilla y el colorado Honorio Barrios Tassano (Maldonado); Ernesto Amorín Larrañaga (PN) y Washington García Rijo (PC) de Rocha; Julio Maimó Quintela (PN) y Juan Luis Pintos (PC) de Treinta y Tres; los colorados Hebert Da Rosa de Cerro Largo, Tabaré Rivera de Rivera; Ruben Escaja (PN) y César Brum (PC) de Artigas; Edison Zunini (PN), José Leonardo Vinci (PC) y el pegepista Manuel Pérez Alvarez de Salto; Rubens Francolino (PN), Pedro Damcarrere (PC) de Paysandú; Alfonso Requiterena (PN) de Río Negro; Raúl Rosales (PN) y Carlos Soto (PC) de Soriano; Elías Porras (PN), Ariel Lausarot (PC) y Ruben Frey (PGP) de Colonia; Juan Oxacelhay (PN) y Raúl Lago (PC) de San José; Carlos Frescia (PN) de Florida; Numa Aguirre (PN) y Víctor Cortazzo (PC) de Durazno; Antonio Zeballos (PN) y Abayubá Amén Pisani (PC) de Lavalleja; José Felipe Bruno (PN) y Yamandú Rodríguez (PC) de Tacuarembó; Héctor Goñi Castelao (PN) de Flores.

Búsqueda 18/ENE/90



001/1

# Lista de los 47 diputados por Montevideo

La Junta Electoral de Montevideo proclamará por cociente entero a 45 de los 47 diputados electos por la capital. No obstante, y según cálculos extraoficiales, se conocen los nombres de los restantes legisladores que irán a la cámara baja.

El organismo electoral montevideano ha concluido finalmente las tareas del segundo escrutinio. En consecuencia, el próximo lunes elevará las correspondientes actas a la Corte Electoral para la verificación de cifras y luego hacer el denominado tercer escrutinio, consistente en la aplicación del sistema de cociente decreciente tras complementar los cálculos de la Junta. La nómina de legisladores electos es la siguiente:

## Frente Amplio

**Lista 1001:** Francisco Rodríguez Camusso, Gonzalo Carámbula, Carmen Beramendi, León Lev, Sergio Previtali, Andrés Toriani, Rafael Sanseviero y Doreen Ibarra. **Lista 90:** José Díaz, Guillermo Alvarez y Guillermo Chifflet. **Lista 77:** Alberto Curiel, Carlos Pita y José Bayardi, suplente de Margarita Percovich qué asumirá en la Junta Departamental. **Lista 609:** Helios Sarthou y Hugo Cores.

## Partido Colorado

**Lista 15:** Juan Adolfo Singer, (por Bouza, que asume en el Senado), Alba Osores de Lanza, Alejandro Atchugarry y Roberto Vázquez Platero. **Lista 85:** Luis Hierro López. **Lista 94:** Armando Da Silva, (ya que Millor asume en el Senado), Daniel García Pintos, Heber Pinto y Antonio Guerra. **Lista 123:** Mario Cantón, Oscar Magurno y Oscar Amorín.

## Partido Nacional

**Lista 31:** Héctor Martín Sturla, Jaime Trobo y Juan Carlos Ayala. **Lista 97:** Antonio Morell y Ruben Martínez Huelmo. **Lista 904:** Jorge Machiñena y José Losada. **Lista 504:** Matilde Rodríguez, Ricardo Rocha Imaz, Alem García, Javier Barrios Anaza y Ana Lía Piñeyrúa, (por Manuel Singlet que asumirá en el Senado). **Lista 19:** Juan Raúl Ferreira.

## Nuevo Espacio

**Lista 99:** Yamandú Fau, Rafael Michelini, Baltasar Prieto, Daniel Díaz Maynard y Eden Melo Santa Marina. **Lista 808:** Héctor Lescano.

El País - 20/ENE/90.

001/1



Poco legible

BÚSQUEDA 1º/FEB/90

1/1

## Los 31 directores designados

# Nueve cargos para Democracia Avanzada y ocho para el PS

*De los 31 directores de Departamento y de División nombrados por el Intendente electo Tabaré Vázquez, nueve pertenecen a Democracia Avanzada (DA), ocho al Partido Socialista (PS), cinco son independientes, tres responden a la Vertiente Artiguista (VA), dos al 20 de Mayo (20M), uno al Movimiento de Participación Popular (MPP-PVP), uno al 26 de Marzo (26M), uno a la Unión Popular (UP), y uno integra el Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP), quien aceptó el cargo a título personal.*

*Aún quedan por definir los directores del Instituto de Estudios Municipales, la Comisión Asesora del Plan Regulador y la Unidad ejecutora del Programa Habitacional.*

● **Secretaría General - Ricardo Yelpo (20M): 161 funcionarios**
— *Relaciones Públicas - Gerónimo Cardozo (independiente)*
— *Publicaciones y Prensa - Marta Ponce de León (IDI-VA)*
— *Pro-Secretaría Letrada - Azucena Berruti (PS)*

● **Departamento Administrativo - Bernardo Kreimerman (PS): 1.070 funcionarios.**
— *Administración de Personal - Humberto Ruocco (DA)*
— *Compras y Suministros - Ernesto de los Campos (PS)*

● **Departamento de Cultura - Wilfredo Penco (MPF-DA): 1.096 funcionarios.**
— *Promoción de la Cultura - Mario Delgado (VA)*
— *Planificación y Acción Cultural - Sara López (PS)*

● **Departamento de Hacienda - Elbio Scarone (independiente): 1.034 funcionarios**
— *Planeamiento y Presupuesto - Daniel Mesa (PCU-DA)*
— *Ingresos - Hugo Vallarino (PS)*
— *Egresos - Pedro Nin (Independiente)*

● **Departamento de Higiene y Asistencia - Tabaré González (DA): 1.131 funcionarios**
— *Salud y Asistencia Social - Jorge Basso (PS)*
— *Servicios de Alimentación - María Muñoz (PS)*

● **Departamento Hoteles, Casinos y Turismo - Carlos Coitiño (MPP-PVP): 1.649 funcionarios**
— *Hoteles - Angel Gómez (26M)*
— *Casinos - Luis Sabelli García (PCU-DA)*
— *Servicios Generales - Klever Vázquez (UP)*
— *Turismo - Benjamín Liberoff (PCU-DA)*

● **Departamento Jurídico - Alberto Pérez Pérez (20M): 147 funcionarios.**
— **Servicios - aún no definido.**

● **Departamento de Obras y Servicios - Martín Ponce de León (VA): 3.798 funcionarios**
— *Limpieza Urbana - Carlos Paz (PGP)*
— *Saneamiento - Jorge Novas (Independiente)*
— *Vialidad - Enrique Dalmaces (DA)*

● **Departamento de Planeamiento Urbano - Salvador Schelotto (IDI-VA): 2.195 funcionarios**
— *Arquitectura y Urbanismo - Mercedes Brum (DA)*
— *Proyectos y Obras - Américo Spallanzani (independiente)*

● **Departamento de Tránsito y Transporte - Víctor Rossi (DA): 471 funcionarios**
— *Planificación y Contralor - Pedro Apestegüía (PS).*

001/1

Dom 1/ [illegible]



Poco legible

1/1



Lunes 5 de febrero de 1990 La República

La ceremonia se iniciará a las 10 horas y concluirá al mediodía

# La Corte Electoral proclamará hoy formalmente a Lacalle, Aguirre, 30 senadores y 27 diputados

El formidable cambio registrado en el mapa político uruguayo el pasado 26 de noviembre quedará estampado hoy para los próximos cinco años, cuando la Corte Electoral proclame formalmente al presidente electo Luis Alberto Lacalle y al futuro vicepresidente Gonzalo Aguirre, junto a los 130 parlamentarios que actuarán en la legislatura que se inaugurará el jueves 15.

El máximo organismo electoral del Uruguay está citado para iniciar sus sesión a las 10 horas, cuando se fallará sobre algunos recursos referidos al escrutinio cuya resolución está pendiente.

La Corte leerá a continuación las cifras definitivas del comicio y leerá los nombre del Presidente y Vicepresidente electos, además de los 30 senadores y 27 diputados cuya elección correspondió al tercer escrutinio. Los restantes 72 representantes fueron proclamados oportunamente por las juntas electorales locales.

El presidente del máximo tribunal electoral, Renán Rodríguez, estimó que al mediodía los ministros que lo integran habrán concluido la rúbrica de las actas correspondientes, tras lo cual se comunicará formalmente a los ciudadanos electos y a las actuales autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

A continuación, se transcribe en su totalidad la nómina de quiénes representarán a la ciudadanía uruguaya en el Parlamento a partir del jueves 15 de febrero.

## LOS SENADORES

Los 13 senadores nacionalistas serán: Dardo Ortiz, Enrique Cadenas Boix (tercero en la línea de candidatos al Senado que encabezó Lacalle luego de Juan Andrés Ramírez, que será el Ministro del Interior), Walter Santoro, Juan Carlos Raffo, Jorge Silveira Zabala e Ignacio Posadas, por el Herrerismo; Gonzalo Aguirre Ramírez que ingresa a la Cámara en calidad de vicepresidente de la República, su primer suplente Raúl González y Sergio Abreu, por Renovación y Victoria; Carlos Julio Pereyra, Wilson Elso Goñi y Manuel Singlet (suplente de Rodolfo Nin Novoa, que optó por la Intendencia de Cerro Largo) por el Movimiento Nacional de Rocha.

Los nueve senadores del Partido Colorado serán los "jorgistas" Federico Bouza y Alberto Brause Berreta; los "sanguinettistas" Walter Belvisi y Carlos W. Cigliutti por el Batllismo Unido; Jorge Pacheco Areco (que ingresa por la 94), el líder de esta lista Pablo Millor; Raumar Jude y Juan Carlos Blanco ingresan por la 123.

Los siete senadores del Frente Amplio son Danilo Astori (independiente, ingresa por la lista más votada), José Germán Araújo, Jaime Pérez y Leopoldo Bruera (suplente de Rodney Arismendi, fallecido) por la 1001; Reinaldo Gargano y José Korseniak, ambos socialistas, y Mariano Arana, de la Vertiente Artiguista.

Los dos senadores del Nuevo Espacio pertenecen al PGP: Hugo Batalla y Carlos Cassina.

## LOS DIPUTADOS

La Cámara de Representantes tendrá la siguiente composición:

**Artigas:** Aldorio Silveira (PN-MNR) y Otto Fernández (PC-pachequista 123).

**Canelones:** Agapo Palomeque y Nicolás Storace (PN, herreristas), Pedro Suárez (PN-R y V), Carlos Suárez Lerena y Daniel Delgado (PN-MNR), Oscar Lenzi (PC, batllismo, jorgista), Cayetano Capoche y Wilson Craviotto (PC, pachequistas, 123), Marcos Carámbula (FA-1001) y Ramón Legnani (FA-90), Tabaré Caputti (NE-PGP).

**Cerro Largo:** Luis Eduardo Mallo (PN-herrerismo) y Jorge Coronel (PN-MRN).

**Colonia:** Carlos Garat y Edison Sedarri (PN, herrerismo); Jorge Conde (PC, batllismo, "jorgista"), Tehlman Borges (FA-1001).

**Durazno:** Néstor Andrade (PN, herrerismo) y Marcelo Antonaccio (PC, batllismo, "jorgista").

**Flores:** Luis Alberto Berrizo (PN, herrerismo) y Ramón Pereira Pabén (PC, batllismo, "sanguinettista").

**Florida:** Arturo Heber (PN, herrerismo) y Juan Justo Amaro (PC, batllismo, "jorgista").

**Lavalleja:** Gonzalo Piana Efinger (PN, herrerismo) y Abayubá Martorell (PC, batllismo, "jorgista").

**Maldonado:** Ambrosio Rodríguez (PN, herrerismo); Wilson Sanabria (PC, batllismo, vinculado a Stern); Ramón Guadalupe (FA, independiente, candidato común); Heriberto Sosa (NE-PGP).

**Montevideo:** Francisco Rodríguez Camusso, Gonzalo Carámbula, Carmen Beramendi, León Lev, Segio Previtali, Andrés Toriani, Rafael Sanseviero, y Doreen Ibarra (FA-1001), José Díaz, Guillermo Alvarez y Guillermo Chifflet (FA-90), Alberto Couriel, Carlos Pita y José Bayardi (al optar Margarita Percovbich por la Junta departamental), los tres del FA-77 y Helios Sarthou y Hugo Cores (FA-609); Héctor Sturla, Jaime Trobo, Juan Carlos Ayala, Jorge Machiñena y José Losadas (PN, herrerismo), Antonio Morell y Ruben Martínez Huelmo (PN-R y V), Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz, Ricardo Rocha Imaz, Alem García, Javier Barrios Anza y Ana Lía Piñeyrúa (suplente de Singlet, que optó por el Senado), del PN-MNR y Juan Raúl Ferreira (PN-PLP); Armando da Silva Tabares (en lugar de Millor, que optó por el Senado), Daniel García Pintos, Heber Pinto y Antonio Guerra (PC, UBB, "milloristas"), Mario Cantón, Oscar Magurno y Oscar Amorín (PC, UCB, 123), Juan Adolfo Singer (al optar Bouza por el Senado), Alba Osores de Lanza, Alejandro Atchugarry y Eduardo Vázquez Platero (PC, batllismo, "jorgista"), Luis Hierro López (PC, batllismo, 85); Yamandú Fau, Rafael Michelini, Baltasar Prieto, Daniel Díaz Maynard y Edén Melo (NE-PGP) y Héctor Lescano (NE-PDC).

**Paysandú:** Federico Hosch (PN, herrerismo), Agapito Alvarez (PN, MNR); Hugo GCiupponi (PC, batllismo, vinculado a Belvisi); Humberto González Perla (FA-90), Carlos Bertacchi (NE-PGP).

**Río Negro:** Felipe de Haedo (PN, herrerismo) y Guillermo Stirling (PC, batllismo, "sanguinettista").

**Rivera:** Luis Alberto Heber (PN, herrerismo) y Walter Riesgo (PC, UCB, "millorista").

**Rocha:** Néstor Moreira (PN, herrerismo) y María Celia Rubio (PC, UCB, 123).

**Salto:** Juan Manuel Gutiérrez (PN, herrerismo) y Luis Bertolini (PC, relacionado a Malaquina).

**San José:** Jorge Chapper y Alejandro Zorrilla (PN, herrerismo).

**Soriano:** Luis Alberto Andriolo (PN, herrerismo) y Luis Bernardo Pozzolo (PC, batllismo, "sanguinettista").

**Tacuarembó:** Ever da Rosa (PN-MNR) y Nereo Lateulade (PC, batllismo "jorgista").

**Treinta y Tres:** Francisco Ortiz (PN, herrerismo) y Diana Saravia (PC, UCB, "millorista").

(Partes Ilegibles)



001/1

# Sistema de cociente decreciente otorgó la banca a 27 diputados

También en la pasada sesión de la Corte Electoral, se procedió a la proclamación de 27 diputados y sus suplentes respectivos, por el sistema de cociente decreciente en el tercer escrutinio, [illegible] que se agregan a los 72 ya proclamados por la totalidad de las Juntas Electorales del país.

El decreto señala:

**DEPARTAMENTO DE FLORIDA:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO NACIONAL**, sublema "HERRERISMO-RENOVACION Y VICTORIA", hoja de votación Nº 46 **TITULAR:** Sr. Arturo Heber Fitzgrald. **SUPLENTES:** (sistema preferencial de suplentes) Sr. Milton Geday Santana, Sr. Rogelio Harrison Suárez y Sr. Walter Varela.

Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO**, sublema "BATLLISMO", hoja de votación Nº 22 **TITULAR:** Sr. Juan Justo Amaro. **SUPLENTES:** (sistema de suplentes [illegible]) Sr. Juan Amaro Cedrés, Sr. Juan [illegible] y Sr. Waldemar Giménez Cas[illegible].

**DEPARTAMENTO DE PAYSANDU:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO**, sublema "POR LA DEFENSA DE PAYSANDU", hoja de votación Nº 11[illegible] **TITULAR:** Sr. Hugo A. Giupponi **SUPLENTES:** (sistema preferencial de suplentes) Sr. Ricardo Molf[illegible]elli, Sra. Nilda S. Belvisi y [illegible].

Corresponde una banca al lema **PARTIDO NACIONAL**, sublema "EN DEFENSA DE LA NACION", hoja de votación Nº 504 **TITULAR:** Sr. Agapito Alvarez Viera. **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos), Sr. Juan Victor Márquez, Sra. María Cristina Diez y Sr. José Luis Pitteta.

Corresponde una banca al lema **PARTIDO FRENTE AMPLIO**, sublema "PLURALISMO Y UNIDAD", hoja de votación Nº 90 **TITULAR:** Sr. Humberto A. González Perla, **SUPLENTES:** (sistema preferencial de suplentes) Sr. Miguel Dubra, Sr. Carlos di Perna y Sr. [illegible] Fagetti.

Corresponde una banca al lema **PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO** sublema "POR EL PAIS QUE QUEREMOS", hoja de votación Nº 99 **TITULAR:** Sr. Carlos Berracent, **SUPLENTES:** (sistema preferencial de suplentes) Sr. Agustín Lombardini, Sr. Italo Mulattieri y Sr. Gualberto Bertacchi.

**DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO**, sublema "BATLLISMO UNIDO"; hoja de votación Nº 15 **TITULAR:** Sr. Marco Felipe Lateulade, **SUPLENTES:** (Sistema preferencial de suplentes) Sr. Juan José Alejandro, Sr. Washington Baliero y Sr. José Eduardo Gomez Lagos.

**DEPARTAMENTO DE ARTIGAS:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO NACIONAL** sublema "LA UNION NOS HACE FUERZA", hojas de votación Nos. 7[illegible], 504 y [illegible] **TITULAR:** Sr. Luis María Sarasua, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) [illegible], Sr. Juan Carlos Mar[illegible] y Sr. [illegible] Ovidio Silva.

Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO**, sublema "UNION COLORADA Y BATLLISTA", hojas de votación Nos. [illegible] **TITULAR:** Otto Fernández, **SUPLENTES:** (Sistema de suplentes respectivos) Sra. [illegible]

**DEPARTAMENTO DE SORIANO:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO**, sublema "BATLLISMO UNIDO", hoja de votación Nº 15 [illegible], **TITULAR:**



*Jorge Silveira Zabala*

Sr. Luis B. Pozzolo, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sr. Luis Hourcade, Sr. Miguel A. Pose y Sr. Williams Kelland.

**DEPARTAMENTO DE ROCHA:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO:** sublema "UNION COLORADA Y BATLLISTA", hojas de votacion Nos. 123 y 723, **TITULAR:** Sra. María Celia Rubio Fernández Cuadrado, **SUPLENTES:** (sistema preferencial de suplentes) Sra. Stella Yeanneth Puñales B[illegible]en, Sr. Hilario Gómez Pérez y Sr. Enrique Jorge Bqrenat.

**DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO:** sublema "BATLLISMO UNIDO", hojas de votación Nos. 85, 515, 51527 y 600515, **TITULAR:** Sr. Abayubá Martorell Libram, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sr. Carlos Paravis Salaberry, Sr. Mario Acosta Martínez y Sr. Ricardo Soria Alonso.

**DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO NACIONAL:** sublema "PONCHO BLANCO", hoja de votación Nº 122 **TITULAR:** Sr. Jorge Silveira Zavala, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sr. Luis E. Mallo, Sr. Gustavo A. Silveira y Sr. Néstor López Martínez.

**DEPARTAMENTO DE SAN JOSE:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO NACIONAL:** sublema "TODO POR SAN JOSE", hoja de votación Nº 1904, **TITULAR:** Sr. Alejandro Zorrilla Llamas, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sr. Mario Mesa, Sr. Ernesto Rodríguez y Sr. Carmelo Curbelo Soria.

**DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO**, sublema "BATLLISMO UNIDO", hojas de votación Nos. 89 y 8515, **TITULAR:** Sr. Guillermo Stirling, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sra. Iris A. Guerra, Sr. Mario Espinosa Lancieri y Sra. Mirtha Rabino de Minetto.

Corresponde una banca al lema **PARTIDO NACIONAL:** sublema "PONCHO BLANCO", hojas de votación Nos. 97 y 900, **TITULAR:** Sr. Felipe de Haedo Harley, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sr. Omar Roque Renato Barteloni, Sr. Eduardo A. Machado Machado y Sr. Guillermo H. Bordoli Vallejo.

**DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO:** sublema "UNION COLORADA Y BATLLISTA" hoja de votación Nº 955 **TITULAR:** Sra. Diana Saravia Olmos, **SUPLENTES:** (sistema preferencial de suplentes) Sra. María del Carmen Muniz Cuello, Sr. Niber Valentín Acosta Nocedo y Sr. Juan Carlos Becerra González.

**DEPARTAMENTO DE DURAZNO:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO;** sublema "BATLLISMO UNIDO", hoja de votación Nº 515, **TITULAR:** Sr. Marcelo Antonacchio, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sr. Jorge Hunter, Sr. Wilson González y Sr. Tabaré Pereyra.

**DEPARTAMENTO DE FLORES:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO**, sublema "PARA VOLVER A VIVIR", hoja de votación Nº 15, **TITULAR:** Sr. Ramón Victorio Pereira Pabén, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sr. Hugo Néstor Etchandy Labeque, Sr. Félix Ramón De Carlos Pintos, y Sr. Carlos René Mas Tejera.

**DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO COLORADO;** sublema "UNION COLORADA Y BATLLISTA", hoja de votación Nº 123, **TITULAR:** Sr. Oscar Amorín, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos), Sr. Justino Carrere Ferber, Sra. Graciela Genta de Fernández y Sr. Miguel Pantazoglu.

Corresponde una banca al lema **PARTIDO NACIONAL**, sublema "HERRERISMO RENOVACION Y VICTORIA", hoja de votación Nº 904 **TITULAR:** Sr. José Losada, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sr. José Luis Ovalle, Sr. Luis Cavanna y Sr. Heber Santamarta.

**DEPARTAMENTO DE CANELONES:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO**, sublema "POR EL PAIS QUE QUEREMOS", hoja de votación Nº 99, **TITULAR:** Sr. Tabaré Caputi, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sr. Hugo A. Soto, Sr. Gustavo Pardo y Sr. Raúl Vidart.

Corresponde una banca al lema **PARTIDO FRENTE AMPLIO**, sublema "UNIDAD FRENTEAMPLISTA CANARIA", hoja de votación Nº 90, **TITULAR:** Sr. Ramón [illegible]ni, **SUPLENTES:** (sistema preferencial de suplentes) Sr. Freddy González, Sr. Carlos Morena y Sr. Angel Spinoglio.

Corresponde una banca al lema **PARTIDO NACIONAL**, sublema "POR UN GOBIERNO NACIONALISTA Y POPULAR", hoja de votación Nº 1504, **TITULAR:** Sr. Daniel H. Delgado, **SUPLENTES:** (sistema preferencial de suplentes) Sr. [illegible], Gonzalo José Vidal y Sr. Valentín Omar [illegible].

**DEPARTAMENTO DE COLONIA:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO FRENTE AMPLIO:** sublema "UNIDAD PARA LOS CAMBIOS" hoja de votación Nº 1001, **TITULAR:** Sr. Thelman Borges, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sra. Sonia Calcagno, Sr. Daniel Delgado y Sr. Julián González.

**DEPARTAMENTO DE MALDONADO:** Corresponde una banca al lema **PARTIDO FRENTE AMPLIO:** sublema "UNIDAD PARA LOS CAMBIOS" hoja de votación Nº 1001, **TITULAR:** Sr. Ramón Guadalupe Chocho, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sr. Oscar de los Santos, Sr. Heber Rodriguez y Sr. Nelson Guerra.

Corresponde una banca al lema **PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO**, sublema "POR EL PAIS QUE QUEREMOS", hoja de votación Nº 99 **TITULAR:** Sr. Heriberto Sosa Acosta, **SUPLENTES:** (sistema de suplentes respectivos) Sr. Rodolfo López, Sr. Pablo G. Quintero Areal y Sr. Oscar José Torielli.

PARTES ILEGIBLES

El Día 6/FEB/90.



001/1

EL PAIS 15/FEB/90



1/1

TEXTO:

## LOS INTENDENTES

**ARTIGAS**
ARIEL RIANI (P. Colorado)
**CANELONES**
JOSE ANDUJAR (P. Nacional)
**CERRO LARGO**
RODOLFO NIN NOVOA (P. Nacional)
**COLONIA**
CARLOS CURBELO (P. Nacional)
**DURAZNO**
RAUL ITURRIA (P. Nacional)
**FLORIDA**
CONO ALFREDO BRESCIA (P. Nacional)
**FLORES**
WALTER ECHEVERRIA (P. Nacional)
**LAVALLEJA**
HECTOR LEYZ RICCETTO (P. Nacional)
**MALDONADO**
DOMINGO BURGUEÑO (P. Nacional)
**PAYSANDU**
~~JOSE~~ Jorge LARRAÑAGA FRAGA (P. Nacional)
**ROCHA**
IRINEU RIET CORREA (P. Nacional)
**RIO NEGRO**
MARIO CARMINATTI (P. Colorado)
**RIVERA**
MARTIN PADERN (P. Nacional)
**SALTO**
EDUARDO MINUTTI (P. Nacional)
**SAN JOSE**
JUAN CHIRUCHI (P. Nacional)
**SORIANO**
HOF CARESSANI (P. Nacional)
**TACUAREMBO**
SERGIO CHIESA (P. Nacional)
**TREINTA Y TRES**
PEDRO ORLANDO LEMES (P. Nacional)

Poco legible



001/1

LA REPUBLICA

15. FEB/90

1/1

# Sólo 5 de los 31 ediles montevideanos que asumen hoy fueron reelectos

De los 31 ediles de la Junta Departamental de Montevideo que asumirán hoy sus funciones sólo cinco fueron reelectos para un nuevo período, correspondiendo éstos al Partido Colorado, Frente Amplio y Nuevo Espacio. Los ediles que vuelven a ocupar un sillón en el deliberativo comunal son: Ramón Cabrera (1001, Frente Amplio), Artigas Melgarejo (90, Frente Amplio), Iván Posada (99, PGP), Wiston Castro (99, PGP) y Mario Linzo (15, Partido Colorado).

Los 26 dirigentes que dejarán su banca en la Junta Departamental son: por el Partido Colorado, Daniel García Pintos (electo diputado por la lista 94), Ruben Otatti Jorge, Aníbal Goodofsky, Faride Rad, Ricardo Fazzio, Washington Abdala, Carlos Bastón, Eli Guedes, Mario Miramonte, Carlos Manini Ríos, Ricardo Mangino, Carlos Corpas, Alberto Sánchez Lema, Roberto Cristiani y Marcelino Alexandre; por el Partido Nacional, Amalia Alonso, Fernando López, González Loitey, Sergio Cestau, Jorge Martín, Ariel Barrios y Jaime Trobo (electo diputado por la lista 31); por el Frente Amplio, Hilario Guevara; por el Nuevo Espacio, Rafael Michelini (electo diputado por la lista 99), Walter Chocho y Rodolfo Rosso.

La nueva Junta Departamental de Montevideo estará integrada a partir de hoy, además de los reelectos Melgarejo, Cabrera, Posada, Castro y Linzo, por los ediles Jorge Mazzarovich (1001), Lilián Kechichián (1001), Carlos Elichirigoity (1001), Felipe Martín (1001), Juan Diakakis (1001), Sonia Vázquez (1001), Ennio Martínez (1001), María Almeida de Quinteros (609), Graciela Posamay (609), José Tognola (90), Walter Morobo (90), Margarita Percovich (77), Enrique Podestá (77), Washington Lauría (77), por el Frente Amplio; Mortimor Valdéz por el Nuevo Espacio; Héctor Baille Correa (123), Daniel Manduré (94), Edgardo Martínez (94), Cristina Ferro (15), Juan Bentancur (15), por el Partido Colorado; Gustavo Penadés (904), Leopoldo Amondarain (31), Martín Barbot (31), Juan L. Guazzoni (97), Mauricio de Lorenzo (504) y Dory Figueroa (504) por el Partido Nacional.

La Republica
15/Feb/90

001/1

Poco legible

15 FEB. 1990 La República

*Así comienza a las 17 horas la 43ª legislatura*

# Hoy ingresan al Parlamento 90 nuevos legisladores, 40 permanecen en sus bancas y 79 se alejan de ellas

** Seis diputados pasan al Senado y tres senadores asumen en la Cámara Baja*

■ Hoy finaliza la 42a legislatura y abandonarán el Parlamento 17 senadores y 62 diputados que en el próximo período no estarán en ninguna de las dos cámaras del Poder Legislativo. Mientras tanto ingresan al Palacio de las Leyes 22 nuevos senadores y 68 diputados.

En la Cámara Alta fueron reelectos en los últimos comicios 9 representantes y 31 en la rama baja.

Tres senadores abandonan dicha Cámara y desempeñarán funciones a partir de hoy en la Cámara de Diputados. Por su parte seis diputados pasan al Senado a donde fueron electos por la ciudadanía el pasado 26 de noviembre.

Los senadores y diputados que fueron electos, los que resultaron reelectos y los que abandonan hoy el Palacio Legislativo por cinco años, por lo menos, son los siguientes:

## LOS 31 SENADORES QUE ASUMEN HOY

*Los 22 nuevos integrantes de la Cámara Alta*

**Blancos, herreristas:** Enrique Cadenas Boix, Juan Carlos Raffo, Walter Santoro (ex diputado), Jorge Silveira Zabala (ex diputado), Ignacio Posadas, Bari González y Sergio Abreu.

**Rochanos:** Wilson Elso Goñi (ex diputado), Rodolfo Nin Novoa y Manuel Singlet.

**Colorados: batllistas:** Federico Bouza (ex diputado), Alberto Brause (ex diputado), Walter Belvisi.

**Pachequismo:** Juan Carlos Blanco, Pablo Millor (ex diputado) y Dante Irurtia.

**Frente Amplio, 1001:** Danilo Astori, Jaime Pérez y Leopoldo Bruera.

**90:** José Korzeniak; **77:** Mariano Arana.

**Nuevoespacistas:** Carlos Cassina (ex diputado).

## LOS REELECTOS

**Nacionalistas, herreristas:** Dardo Ortiz, Gonzalo Aguirre (vicepresidente de la República).

**Rochanos:** Carlos Julio Pereyra.

**Porlapatristas:** Alberto Zumarán.

**Colorados, batllistas:** Carlos Cigliuti, Américo Ricaldoni. **Pachequistas:** Raumar Jude.

**Frentistas, 1001:** Germán Araújo (había sido desaforado en 1986).

**90:** Reinaldo Gargano.

**Nuevoespacistas:** Hugo Batalla.

## LOS 20 QUE YA NO ESTARAN

**Blancos:** Juan Raúl Ferreira (electo diputado), Guillermo García Costa, Carminillo Mederos, Juan Martín Posadas, Uruguay Tourné, Francisco Ubillos.

**Colorados:** Manuel Flores Silva, Jorge Batlle, Pedro Cersósimo, Eugenio Capeche, Juan Fa Robaina, Luis Pozzolo (electo diputado), Juan Singer (electo diputado), Alfredo Traversoni, Francisco Forteza, Francisco Terra Gallinal.

**Frentistas:** Francisco Rodríguez Camusso (electo diputado), Walter Olazábal, Luis Senatore.

**Nuevoespacistas:** Enrique Martínez Moreno.

## LOS 99 DIPUTADOS QUE ASUMEN HOY

**Los 68 diputados que ingresan por primera vez al Parlamento.**

**Nacionalistas, herreristas:** Jaime Trobo, Juan Ayala, José Losada, Antonio Morell, Ruben Martínez, Agapo Palomeque, Nicolás Estorace, Pedro Suárez, Luis Mallo, Edison Sedarri, Néstor Andrade, Arturo Heber, Gonzalo Piana, Ambrosio Rodríguez, Federico Hosch, Felipe de Haedo, Néstor Moreira, Juan Gutiérrez, Jorge Chapper, Alejandro Zorrilla, Luis Andriobo y Francisco Ortiz.

**Rochanos:** Matilde Rodríguez, Ana Lía Piñeyrúa, Aldorio Silveira, Carlos Lerena, Daniel Delgado, Jorge Coronel, Agapito Alvarez, Ever Da Rosa.

**Porlapatristas:** Juan Raúl Ferreira (ex senador).

**Colorados, batllistas:** Juan Singer (ex senador), Alba Osores de Lanza, Alejandro Atchugarry, Eduardo Vázquez, Jorge Conde, Marcelo Antonaccio, Wilson Zanabria, Hugo Ciupponi, Luis Bertolini, Luis Bernardo Pozzolo (ex senador), Nereo Laiculade.

**Pachequismo:** Hebert Pinto, Daniel García Pintos, Antonio Guerra, Armando Taváres, Otto Fernández, Wilson Craviotto, Walter Riesgo, María Celia Rubio, Diana Saravia.

**Frentistas, 1001:** Francisco Rodríguez Camusso (ex senador), Carmen Beramendi, León Lev, Sergio Previtali, Rafael Sanseviero, Doreen Ibarra, Thelman Borges; **90:** Guillermo Chiflet, Ramón Legnani, Humberto González; **77:** Alberto Couriel, José Bayardi y **609:** Hugo Cores y Helios Sharton.

**Nuevoespacistas:** Rafael Michelini, Daniel Díaz Maynard, Heriberto Sosa.

## LOS 31 DIPUTADOS REELECTOS

**Blancos, herreristas:** Héctor Sturla, Luis Heber, Jorge Machiñena y Carlos Garat.

**Rochanos:** Ricardo Rocha, Javier Barrios y Alem García.

**Colorados, batllistas:** Luis Hierro, Oscar Lenzi, Ramón Pereira, Juan J. Amaro, Abayubá Martorell, Guillermo Stirling. **Pachequistas:** Oscar Magurno, Mario Cantón, Oscar Amorín y Cayetano Capeche.

**Frentistas, 1001:** Gonzalo Carámbula, Marcos Carámbula, Andrés Toriani, **90:** Guillermo Alvarez, José Díaz; **Independientes:** Ramón Guadalupe; **77:** Carlos Pita; **Nuevoespacistas:** Yamandú Fau, Edén Melo, Baltasar Prieto, Carlos Bertachi, Tabaré Caputti, Héctor Lescano.

## LOS 62 QUE YA NO ESTARAN

**Blancos, herreristas:** Héctor Barón.

**Rochanos:** Amorín Larrañaga, Edison Zunini, Raúl Rosales.

**UBP:** Luis José Martínez, Oscar López Balestra, Felipe Bruno, Juan José Fuentes.

**Porlapatristas:** Juan Oxacelay, Orodman Martínez, León Morelli, Requiterena Vogts, Porrás Larralde, Antonio Zeballos, Gustavo Varela, Rodríguez Labruna, Luis Ituño, Ruben Francolino, Carlos Fresia, Edgar Bonilla, Ruben Escajal, Numa Aguirre y Moracis Muniz.

**Colorados, batllistas:** Amen Pissani, Roberto Asiaín, César Brum, Washington Cataldi, Pedro Daricarrere, Víctor Cortazzo, Da Rosa y Viñoles, Francisco Forteza, García Rijo, Hugo Granucci, Honorio Barrios Tassano, Arturo Guerrero, Walter Isi, Daniel Lamas, Ariel Lauzarot, Miguel Manzi, Ope Pasquet, Edison Rijo, Antonio Marchesano, Raúl Lago, Tabaré Viera, Víctor Vaillant, Carlos Soto, Yamandú Rodríguez, Juan Luis Pintos.

**Pachequistas:** Pérez Peloche y Oscar Gestido; **Cívicos:** Julio Daverede y Hebert Rossi Passina.

**Frentistas:** Juan Pedro Ciganda, Eduardo Jaurena, Nelson Lorenzo, Carl Negro, Lucas Pittaluga y Gilberto Ríos.

**Nuevoespacistas:** Nelson Alonso, Manuel Pérez Alvarez y Enrique Frey.

Si bien son 68 los nuevos diputados electos en los pasados comicios son 62 los representantes que abandonan definitivamente el Parlamento por el próximo período, ocurre que 6 diputados fueron reelectos pero en calidad de senadores, éstos son: Wilson Elso Goñi (MNR), Walter Santoro (Herrerismo), Pablo Millor (UCB), Alberto Brause (Batllismo), Federico Bouza (Batllismo) y Carlos Cassina (PGP).

LA REPÚBLICA 24/FEB/90

1/1

# Otatti será subsecretario de Turismo, Maglione de Salud Pública y Gustavo Cersósimo de Industria y Energía

■ Los doctores Julio César Maglione y Amadeo Otatti serían los subsecretarios de los Ministerios de Salud Pública y Turismo, según trascendió en la víspera por parte de altas fuentes vinculadas al coloradismo.

En el caso de Maglione, sería designado para la subsecretaría de Salud Pública junto al doctor José Solari quien ocupará la titularidad de la cartera. Maglione actualmente se desempeña como presidente de la Comisión Nacional de Educación Física y de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF). Responde al doctor Julio María Sanguinetti, por quien fue apoyado en sus tareas relativas a la Cndef, ya que la mayoría de las obras realizadas por la misma contaron con el apoyo oficial. El doctor Amadeo Otatti, también de la línea sanguinettista, fue hasta hace poco tiempo presidente de la Junta Departamental de Montevideo, y ocupó hasta el 15 de febrero la dirección del Departamento General de Hoteles, Casinos y Turismo de la IMM. Ocupará la subsecretaría de Turismo junto al actual ministro José Villar, quien fue ratificado en el cargo por el presidente electo doctor Lacalle a instancias del pachequismo. Aunque Villar responde a Jorge Pacheco Areco de todas maneras no esconde su simpatía por el doctor Julio María Sanguinetti.

## NOMBRAMIENTOS EN EL CODICEN

Anoche trascendió en esferas vinculadas con el gobierno electo que sería nombrado el profesor Rosalío Pereyra, del Movimiento Nacional de Rocha, en la titularidad del Codicen. También es mencionado con insistencia el nombre del profesor Luis Anastasía del sector del doctor Jorge Batlle para integrar ese alto organismo de la enseñanza.

Anastasía, viene trabajando con un grupo de técnicos colorados en un proyecto de enseñanza que será presentado en los próximos días en el Parlamento.

El escribano Gustavo Cersósimo, ex director del Departamento de Tránsito de la IMM será por su parte el subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

La información fue confirmada ayer a LA REPUBLICA por el dirigente pachequista Augusto Montesdeoca, que fue designado tras el acuerdo entre blancos y colorados como futuro ministro de esa cartera.

Cersósimo es hijo del ex senador Carlos Cersósimo que, por otra parte, fue designado como presidente del Banco Hipotecario del Uruguay.

Pase P/ procesar



Poco legible

001/1

INFORMACION — **EL PAIS** — Sábado 24 de Febrero de 1990

Maglione irá a Salud Pública; Serrentino Contesta en MTOP

# Subsecretarios: Herrera en Economía, Carbone en Trabajo, Otatti en Turismo

Se produjeron en las últimas horas numerosas designaciones en las Subsecretarias de otros tantos Ministerios. En efecto, en Economía y Finanzas el Subsecretario será el Dr. Nicolás Herrera Oreggia, en Industria y Energia el Dr. Gustavo Cersosimo, en Salud Pública el Dr. Julio C. Maglione, en Turismo el Dr. Amadeo Ottati y se le ofreció al Ing. Conrado Serrentino ese cargo en la cartera de Transporte y Obras Públicas, esperándose que el martes se concrete su respuesta.

En efecto, en la jornada de ayer y a pesar de que el Presidente electo se encontraba en Buenos Aires donde se reunió con el presidente argentino Dr. Carlos Saúl Menem, hubo varias novedades respecto a designaciones.

De acuerdo con nuestros informes, el futuro Presidente de ANCAP seria el Dr. Andrés Tierno, aunque debemos recordar que la integración de los Directorios de los Entes Autonomos se realizará despues de votadas las diferentes leyes sobre las cuales hay acuerdo entre blancos y colorados.

No obstante, en lo que a Ministerios refiere, los elencos estarian practicamente completos, restando solamente algunas designaciones, caso el Subsecretario de Ganaderia, Agricultura y Pesca, entre otras.

A modo de resumen, podemos señalar que el Ministro del Interior será el Dr. Juan Andrés Ramirez, Subsecretario Dr. Carlos Moreira Boix; Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Héctor Gros Espiell, Subsecretario Dr. Eduardo Messera; Ministro de Economia y Finanzas Cr. Enrique Braga, Subsecretario Dr. Nicolás Herrera Oreggia.

Igualmente, el Ministro de Defensa Nacional será el Dr. Mariano Brito, Subsecretario Dr. Carlos Dellpiazo; Ministro de Transporte y Obras Públicas Wilso Elso Goñi, Subsecretario (a contestar el martes) Ing. Conrado Serrentino; Ministro de Industria y Energia Dr. Augusto Montesdeoca, Subsecretario Dr. Gustavo Cersósimo.

Asimismo el Ministro de Educación y Cultura será el Dr. Guillermo García Costa, Subsecretario Dr. Carlos Rodriguez Labruna; Ministro de Turismo José Villar, Subsecretario Dr. Amadeo Ottati; Ministro de Salud Pública Dr. Jose Solari, Subsecretario Dr. Julio C. Maglione; Ministro de Trabajo y Seguridad Social Ing. Carlos Cat, Subsecretario Dr. Alvaro Carbone y Ministro de Ganaderia, Agricultura y Pesca Ing. Agr. Alvaro Ramos.

En el mismo sentido, debemos informar que en el Ministeno de Economia el Director Gral. de Secretaria será el Cr. Luis García Troisse; mientras que en el Ministerio de Trabajo lo sera el Dr. Ricardo Reilly, así como el Director Nacional de Trabajo será el Dr. Daniel Turcatti y en el Ministerio de Vivienda a crearse no se ha definido quien será su titular.



Julio César Maglione



Amadeo Otatti



Carlos Rodríguez Labruna

Por último, nuestros informes indican que no se ha determinado quien acompañará al Cr. Conrado Hughes en Planeamiento y Presupuesto como Subdirector, aunque se menciona que podría ser un técnico de extracción colorada.



Poco legible

001/1

El País 24/2/90

(LA HORA 26/FEB/90)

1/1

"EL DIA" IRONIZA SOBRE EL ACUERDO

# Quedó integrado el novel gabinete de "coincidencia"

Como consecuencia del respiro de último momento, cuando el Partido Colorado dio el sí a un gobierno de "coincidencia" con la participación de cuatro de sus hombres en el gabinete, el futuro primer mandatario ya tiene prácticamente integrado el elenco ministerial y los respectivos subsecretarios.

La cuota política establece que los cargos serán cubiertos de la siguiente manera:

| Ministerio | Ministro | Subsecretario | Sector |
|---|---|---|---|
| Economía y Finanzas | Enrique Braga | Nicolás Herrera | Herrerismo |
| Defensa Nacional | Mariano Brito | Carlos Delpiazzo | Herrerismo |
| Trabajo y S. Social | Carlos Cat | Alvaro Carbone | Herrerismo |
| Relaciones Exteriores | Héctor Gros Espiell | Eduardo Mezzera | Herrerismo |
| Interior | Juan Andrés Ramírez | Carlos Moreira | Herrerismo |
| Transporte y O. Públicas | Wilson Elso Goñi | Conrado Serrentino | MNR |
| Educación y Cultura | Guillermo García Costa | Carlos R. Labruna | PLP |
| Ganadería, Agr. y Pesca | Alvaro Ramos | Gustavo Ferrés | RyV |
| Salud Pública | José Solari | Julio C. Maglione | BU |
| Industria y Energía | Augusto Montesdeoca | Gustavo Cersósimo | UCB |
| Turismo | José Villar | Amadeo Otatti | UCB |
| Viv. T. y M. Ambiente | Raúl Lago | (sin nombrar) | Jorgismo |

La distribución de los ministerios así como el acuerdo blanqui - colorado que la hizo posible mereció el siguiente comentario de "El Día": "No se han formulado anuncios adicionales en torno a otra cosa que no sea la conformidad colorada (?) con un (incierto) ajuste fiscal, con una reforma constitucional que permita una mayor latitud al concepto de empresa mixta, con una (incierta) ley de educación y, claro, la reglamentación del derecho de huelga. Conformidad que se presume desde que los tres dirigentes - interlocutores aceptaron que el Partido Colorado se haga cargo de la (simbólica) cartera de Turismo, la (inexistente) de Vivienda, la de Industria y Energía (que depende de Economía y Finanzas) y la de Salud Pública. 'Histórico acuerdo' tituló 'El País' su edición del 22 de febrero", finaliza con ironía el matutino batllista.

Poco legible

001/1

# Designaron presidente de comisión asesora de la IMM

El Arq. Gonzalo Rodríguez Orozco fue designado por el intendente capitalino, Dr. Tabaré Vázquez, para presidir en carácter honorario la comisión asesora del Plan Director de Montevideo.

El nuevo Plan Director regulará las acciones sobre la ciudad desde el punto de vista del trazado, tanto en lo vial, en lo habitacional (cómo se desarrollará la ciudad), en lo industrial (dónde se ubicarán las industrias), como en lo referente al esparcimiento (todo lo relacionado con parques y áreas de recreación).

El Plan Director vigente data de 1983 y sufrió modificaciones en 1986. Lo que se pretende con el nuevo Plan Director es hacer, más que un plan indicativo, un plan ejecutivo, en el que se concreten claramente las acciones factibles a realizar en la ciudad.

Al mismo tiempo se busca que el Plan Director preserve los valores de las distintas áreas de la capital, las que son permanentemente amenazadas y degradadas por la acción del hombre y la especulación inmobiliaria.

La Hora Popular
20/4/90

Poco legible

LA HORA POPULAR
20/4/90

001/1

ARCHIVO

**LO QUE APROBO AYER EL SENADO**

El Senado en la sesión de la víspera aprobó venias para nombrar como embajador ante Chile al señor José María Alzamora de Cámara Canto; de ascenso al grado de coronel médico al teniente coronel Juan P. Soto y destitución del cargo a un funcionario del Ministerio de Salud Pública, del hospital Saint Bois.

La República
23/MAY/90

1/1

# Artiguismo y Unidad eligió nuevas autoridades

"El cristianismo, el artiguismo y la unidad del pueblo son la síntesis de nuestra identidad", declaró tras varios plenarios que concluyeron este sábado el grupo frenteamplista Artiguismo y Unidad, que integran la Vertiente Artiguista.

El sector eligió en ese marco, por voto secreto su nuevo secretariado ejecutivo, que quedó integrado por los siguentes dirigentes: Francisco Javier Artola (secretario general), Ivonne Tutzó (organización), Elbio Fernández (Montevideo), Julio Mourigan (interior), Graciela Martí (finanzas), Margarita Erro (comunicaciones) y Enrique Soto (secretario político).

Der. P/ procedor



001/1

ARCHIVO 1/1

MEMORANDUM No. 764/90 / R.e.I. FECHA 23-7-90

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES DEL M.L.N.

II.- REFERENCIA: 86

III.- EVALUACION: C-6

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento de los mencionados que [redacted] desarrollan actividades para el M.L.N. en la zona del Hipódromo (Zonal 3 o 4):

- Scrio. Político LORENZO
- Scrio. Propaganda JORGE GUTIERREZ.

001/1

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. .765/90..../..D.e.I......FECHA 23-7-90...

1/2.

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES DEL P.C.U.

II.- REFERENCIA: 96

III.- EVALUACION: C-6

IV.- TEXTO:

El informe dado por DANIEL BARETTI (Secrio.Pol.Secc.CHAVEZ SOSA) fue una síntesis del documentos sobre los temas tratados por el Comité Central de l P.C.U. en el mes de Jun/90.

En este sentido se considera que la renovación del P.C.U. es un proceso en donde juega un papel importante la conciencia colectiva (concientización de los militantes sobre la necesidad de los cambios). Este proceso va a estar caracterizado por la discusión interna y se enmarca dentro de la estrategia de la vía democrática hacia el socialismo. En este proceso el P.C.U. se debe transformar en el interlocutor de las organizaciones sociales,y la meta es la transformación del "sistema político dominante" por el de un estado organizador de la sociedad. Esta estrategia apareja cambios profundos en la parte política,económica,social e institucional,pero que deben realizarse gradualmente para no causar un gran golpe a la sociedad,y se definen como un "proceso histórico de cambio" que se acumula para le gran cambio (se sustituye el viejo orden por uno nuevo).

Esta ruptura debe realizarse con el protagonismo empleando cualquier método(incluso la fuerza) para lograr la transformación de la sociedad y donde se deben contar con el consenso de la mayoría de las fuerzas políticas del país.

El documento elaborado encierra 4 estrategias al decir,de DANIEL BARUTTI:

1.- Estrategia político-estatal del cáncer nacional donde se reúnen las grandes mayorías.(Estado)

2.- Estrategia para la sociedad civil donde se combine el papel de los trabajadores con el de las organizaciones sociales.

3.- Estrategia frente-amplista del P.C.U (no debe estar aislada del F.A. y del gobierno actual municipal).

4.- Estrategia de Integración Latinoamericana,.

ASUNTO: CONGRESO DEL P.C.U.

EVALUACION: C-6

T E X T O:

001/2

Se ha tomado conocimiento que el informe trasladado establece que se designará 1 delegado por los primeros 35 afiliados y después 1 delegado por cada 18 afiliados a nivel de las bases. Del total de los delegados el 60% son elegidos por las bases mientras que el 40% restante es nombrado por el Comité Central. Se estima que los delegados serán en el orden de los 2.500 y se habla de una cifra de unos 70.000 afiliados.

ASUNTO: INTEGRACION SECCIONAL CHAVEZ SOSA.(

EVALUACION: C-3

T E X T O:

De la información aportada se amplia:

- Scrio. Pol. DANIEL BERRUTI "PERRO"
- Scrio. Finanzas CARLOS RODRIGUEZ GOMEZ
- Seguridad FONTES (se rectifica nombre anterior)
- Scrio. Propaganda RAUL DE LA SIERRA

000002

002/2

9003226

Poco legible

ARCHIVO 1/1

MEMORANDUM No. ...766/90........./REI / FECHA 23.7..90

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- EVALUACION : C-3

III.- REFERENCIA : 21

IV .- T E X T O : -Se tomó conocimiento que un número considerable de integrantes del zonal 3, consultados sobre la postulación de "LA VIEJA" TERESA, intendente del local del zonal 3, estaban de acuerdo en la postulación de la misma para la CAI.

El único que aparentemente cuestionaría su candidatura sería MANUEL (MLN-XIII-G.B.3-18) aduciendo que la misma no tenía mano dura, debiéndose esto a que se confunde el organismo, considerando a la CAI como a una Policía Política, pasandole esto a muchos integrantes del Movimiento.

Otro de los cuestionamientos realizados a "LA VIEJA" TERESA? es que es una persona muy influenciable, la misma no estaba presente cuando se tocó éste tema, teniendo que después realizar una autocrítica.

La CAI es quien investiga un problema de violación o de robo entre compañeros, investiga pero no tiene potestad de sancionar, no tiene ninguna potestad, después elebora un informe final con una conclusión sobre el caso, el cual se presenta al Comité Central, siendo éste el que define, la CAI ni siquiera puede recomendar una sanción.

001/1

1/1
1/2

MEMORANDUM ....768/90............../REI / FECHA 24.7.90



I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.-EVALUACION : C-3

III.-REFERENCIA: - 103-G

IV .- T E X T O : -COMISION DE CANDIDATURAS

-Se tomó conocimiento que la lista para presentar candidatos quedaría abierta hasta el domingo 22 de julio, tanto para dar bajas, como para proponer nuevos nombres.
El Comité Ejecutivo iría a delagar a personas para que visitaran algunos de los postulados que se les daba de baja de la lista de candidatos y trataran de que retirasen la renuncia.
Esta Comisión electoral está integrada por 9 miembros, debiendo encontrarse 1/3 de los mismos para poder funcionar, en la misma se encuentran trabajando UHERFIL HERNANDEZ y "EL CABEZA PIEDRA".
.as elecciónes se realizarían el domingo 29 de julio para el Regional Montevideo y el sábado 28 de julio para el Regional Interior y Exterior.
Las planillas de votación se harán por orden alfabético para no herir susceptibilidades, habiendo después un cuadradito para el número, el nombre y sobrenombre.
El número sería para que los Regionales Interior y Exterior manden inmediatamente los resultados, teniendo tiempo de hacerlo hasta las 1700 hs. del día domingo 28, pudiendo llamar por teléfono y decir el número y la cantidad de votos, a los efectos de no descompartimentar al votado en el teléfono ni en el FAX, además como forma de agilitar el recuento de votos.
El horario de votación será de 0900 a 1700 hs., siendo el mismo inflexible. La votación se hará en el Local Central, y habrán 6 mesas, una para cada zonal, y una para Regional Interior y Regional Exterior, habiendose definido de que tiene que haber un responsable de la Dirección Zonal, por cada zonal, no teniendo que estar postulado.
Serán electos 25 candidatos para el Comité Central y 10 suplentes.
En cada mesa habrán 2 delegados, uno por el zonal y uno por la Comisión Electoral, dada zonal tendrá su padrón y tildara, irá Nol. que le corresponda en el padrón y No. de Cédula de Identidad.
El domingo 22 de julio es el último día para hacer llegar las propuestas de los candidatos, comenzandose a hacer las listas, ya que el lunes hay que hacerlas llegar a Interior y Exterior.
El miércoles 19 se redactó por parte de la Comisión Electoral un documento donde se dan las pautas de como serán las elecciones, el mismo se imprimirá el domingo y será repartido en el Regional Montevideo, el lunes 23 de julio.
La aceptación de propuestas estaba previsto que finalizara el día de la Convención, habiéndose pospuesto hasta el 17 de julio, quedando ahora como último plazo el domingo 22 de julio, de acuerdo a lo que habría decidido la Convención.
Quedó establecido que se votan nada más que 25 nombres, y por descarte los que tengan más votos son los suplentes, además deberá contar con más del 15% de votos del electorado, en caso contrario se llamará a elecciones nuevamente para esos cargos.

-PREGUNTAS

-No se tienen datos sobre los destituídos de BARTOLOME VIAJES.

-En cuanto a los documentos de Estrategia, se resolverá en un futuro, no esperandose resultados inmediatos.

MATE AMARGO

El MATE AMARGO habría pagado el aguinaldo a sus funcionarios, comenzando a pagar paulatinamente el despido a los que se han ido.

AMERIGO, fotógrafo del MATE, pondrá una empresa para venderle fotos a la revista 20/21, comentando además que ésta publicación comenzó saliendo con 7.500 ejemplares, en la segunda edición 5.600, en la 4ta. sacaron 4.600 y en la última sacaron 3.200 o 3.600.-

EL TUPAMARO estaría sacando 5.200 ejemplares, y MATE AMARGO unos 20 mil, habiendo éste último llegado a sacar 50 mil, estando ahora en decadencia.

El régimen de trabajo del MATE es como semanario, y se trabaja como quincenario, teniendo sueldo como se trabajaran en un diario.

002/2

9003228

ARCHIVO COPIA No. 1

MEMORANDUM No. 769/90 ...../ R.o.I....... FECHA 23-7-90 /.

9003229

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL

II.- REFERENCIA: 33

III.- EVALUACION: B-6

IV.- TEXTO:

En el P.I.E. Nº 722/90 faltaron dos nombres de las ternas, dichos nombres son:

JULIO MIRAVALLE (PT. AUTE C/A)

MARTINS (PT. AUTE)

M.I.N.

Los integrantes de éste movimiento por iniciativa propia habrían comenzado una campaña de ayuda en base a comestibles, para las personas que están realizando un paro con ocupación, en la planta industrial de JAMES-ALADIN (estufas, cocinas , etc. ) .
Esa acción durante los primeros días habria sido atendida con simpatía por los obreros y empleados de U.T.E. , pero posteriormente, comenzó a disuadirse paulatinamente, ya que solicitaban colaboración 2 veces por semana, lo cual al comenzar la tercera semana un grupo numeroso de integrantes del ente no fue receptivo a tal acción .
Debido a ésto la campaña denominada "del kilo" habría pasado a ser de una gran iniciativa, a un gran peso economico para el obrero.
Hoy por hoy solamente se limitarían a solicitar esa colaboración a los integrantes o simpatizantes del movimiento .
A nivel sindical ésta campaña habría puesto en un plano embarazoso al P.C. , ya que se comentaba a nivel de trabajo , la mala actuación del mencionado partido, por no haberse puesto a la vanguardia de tal problematica obrera, pero, al pasar el tiempo habrían comenzado nuevamente los comentarios, en los cuales se manifiesta la desconformidad por lo actuado por el M.I.N., ya que ésta acción fue llevada a cabo en forma muy "agresiva" en lo que se refiere a solicitar colaboración, ya que día por medio se solicitaba de ella.

VIAJE DE REPRESENTANTES DEL PT A S. PAULO

Se tomó conocimiento que integrantes del mencionado partido concurrieron a S. PAULO a un Congreso organizado por "PT LULA " .

001/1

MEMORANDUM No. 772 / RRI FECHA 24.7.90



I.- ASUNTO: CONVENCION DEL MLN

II.- REFERENCIA: 103-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

A primera hora de la mañana del día sábado, fue que se armó el estrado para la Convención, en el Platense.
También debió concurrir la gente que estaba encargada de realizar la seguridad, a las 0700 hs. del día sábado en el Local Central, a los efectos de retirar los equipos de comunicación que se habían alquilado para desempeñar la tarea mencionada.
La asamblea dió comienzo a eso de las 0930 hs., siendo el 1er. punto tratado el informe de la CAI, el cual fue realizado por "EL CANARIO" REGORI, hablando durante media hora. El mismo dijo que en 45 días no se podía realizar una investigación seria, y que lo del Movimiento Por La Tierra eran cosas subjetivas, no pudiendose comprobar nada materialmente, quedandose en que el Movimiento Por la Tierra, realize una autocrítica, en cuanto a lo subjetivo, cosas que hubieron pero que no eran tan como se decía.
Terminado este asunto, se retoma lo que había quedado pendiente de BALANCE, durando ésta discusión hasta el sábado a las 2030 hs.
Después se continúa con ESTRATEGIA, habiendo 2 posiciónes totalmente distintas, de si es una ESTRATEGIA ofensiva o defensiva.
Se presentaron 2 documentos, uno realizado por la gente del zonal 3, que lo firmaban PERONI y CIA, y otro presentado por los sindicalistas del transporte, con FREDY ARDUZO a la cabeza.
El documento que presenta la gente del transporte, es un documento que había presentado el zonal 4, en una Asamblea Nacional, pero un poco más lavado (no tan agresivo) presentandolo ante la Convención, como del Movimiento sindical, ya que además de encontrarse Fredy Arduzo y un tal "MANZANITA" por el transporte, había gente del SUANP.
A pesar de ser totalmente antagónicos, en un momento de la asamblea se aprueban los dos documentos.
El sábado se da por terminada la asamblea a las 0300 hs., comenzando e domingo a las 0830 hs. aprox., durante todo el día se sigue con la discusión de otros documentos, presentandose los 2 documentos de ESTRATEGIA antes mencionados a las 2200 hs. del día domingo, siendo éste ultimo leído por micrófono por FREDY ARDUZO.
La gente a esta altura, ya no prestaba atención, debido a que al leers el 1er. documento, y ponerse a consideración, se aprueba en su totalidad, volviendo a suceder lo mismo con el 2do. documento, a pesar de ser totalmente antagónicos, comenzandose una discusión de si eran complementarios o no.
Los integrantes del Frente Juvenio, por medio de un tal JUANJO, dijero

[Poco legible]

de que había una maniobra, y qué los acuerdos políticos se habían realizado la noche anterior, quedando totalmente desconcertados ante esto FREDY ARDUZO y ALVARO PERONI, manifestando que ellos no tenían conocimiento de ningún acuerdo.
El Frente Juvenil estaba en contra del documento del zonal 4, y cuando votaban lo hacían en contra del mismo.
Frente a ésta discusión, el Frente Juvenil pide un 4to. intermedio para discutir el tema, alegando que ellos no lo conocían. Se le niega al principio, pero ellos precionaron amenazando con irse, si no se lo daban, volviendose a realizar una votación, otorgándoseles finalmente un 4to. intermedio de 15 minutos.
Después de trancurrido mucho más del tiempo otorgado al Frente Juvenil, se da una discusión en la mesa, sobre quien le correspondía ir a avisarles de que ya se había terminado el tiempo, nombrandose una delegación para ir a buscarlos.
Después de media hora de discusión, viene un gurí, que era uno de los que estaba elegido para el COmité Central, y presenta de que renunciaba al Comité Central, y que renunciaba a la delegatura que en ese momento tenía como delegado de la Convención, y que se iba de la Convención, pero que no se iba del M.L.N., hablando durante media hora de que lo hacía debido a que habían habido acuerdos que no se habían respetado. Aparentemente FERNENDEZ HUIDOBRO habría realizado ciertos acuerdos con el Frente Juvenil, que después no respetó, según manifestaciónes realizadas después en la Convención, por el propio HUIDOBRO.
Toma la palabra JULIO MARENALES, y dijo que lamentaba mucho, pero que si ellos habían tomado la decisión de retirarse, que él le pedía a la asamblea que decidiera si querían que se quedasen o que se fuesen. Se vota y se gana que se queden solamente por 2 votos, existiendo la realidad de que la mitad de la asamblea los hechaba, retirándose ante éste motivo de la COnvención.
A todo esto eran las 0400 hs. y no se había dado por finalizada la Convención, quedando temas por tratarse, se presentan 3 mociónes: una de postergar la Convención por 15 días, otra presentada por "LA GATA" GARCIA, y es que se votase un 4to. intermedio por un año, con opción a 4, y otra de que se realizen las elecciónes a los 15 días de finalizada la Convención, y que los temas no tratados se pasarán a Comisión, dandole a la misma un plazo de un año para la realización de un documento sobre ESTRATEGIA, a los efectos de que se expidan sobre si la ESTRATEGIA va a ser ofensiva o defensiva, o si se van a contemplar a las dos.
Se aprueba la última moción, pasandose después a tratar VARIOS rapidamente, donde se modifican algunos puntos, como que para ser candidato al Comité Cnetral hay que tener 5 años en el Movimiento, en lugar de 3.
También se les da un plazo de una semana más para que trabajen las Comisiónes de Candidaturas, ya que todavía no se habían presentado los padrones para las elecciónes.
El domingo en horas de la tarde concurrió una delegación de cubanos, integrada por el embajador, y dos NNM más, uno de ellos se encontrabande visita en nuestro país, integrando también la delegación una mujer.
El cubano que se encontraba de visita, hizo uso de la palabra, siendo muy aplaudido y aclamado.
La concurrencia a la Convención, estaría entre las 400 y 600 personas.
Se sabe que también concurrió gente de la Argentina, como así también una NNF de nombre VIRGINIA que había venido desde SUECIA.
Se comenta que hay una NNF flaquitas de lentes, que la llaman "CHECHA", que

52|2 con SCHUBERT del SUANP 002/2 [Poco legible] 003290

MEMORANDUM No...773/90..../.REI........FECHA..24.07.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C.3

IV.- TEXTO:



AMENAZA A DIRIGENTES SINDICALES

- Se ha tomado conocimiento que la presunta amenaza a RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU) se trataría de un lío de mujeres, ya que el mismo es muy mujeriego y está con problemas familiares por ese tema. En el caso de APARICIO (FFOSE-P.Nacional) fue para darle a la cosa un tinte de problema sindical y que no trascendieran los motivos por los cuales se había hecho la denuncia

REUNION ENTRE EL P.E. Y LOS GREMIOS

- La misma como es público se realizó entre el Sr. Presidente de la República, el Ministro de Transporte y Obras Públicas y el Ministro de Vivienda,con el Presidente del SUNCA, MANUEL BARRIOS (SUNCA-PCU), y un dirigente de la UNTMRA. Ambas partes evaluaron la entrevista como buena.

SEMINARIO SOBRE "SISTEMA FINANCIERO"

- Se llevó a cabo el día 17 de julio a la hora 1930 un seminario sobre "SISTEMA FINANCIERO", organizado por ASU, en el marco de los festejos del 30a.Aniversario de esa organización, en su sede Central. El coordinador del mismo fue una persona de nombre BARRIOS (se desconoce nacionalidad). Contó con la participación de delegados argentinos, colombianos,bolivianos , paraguayos. Por AEBU, concurrió MINETTI ; en representación del PIT/CNT lo hizo JORGE SILVANO (FOT-PCU) asitió un representante de la Madera y un economista de CIEDUR (Se adjunta invitación).-

SITUACION DENTRO DE LA CENTRAL OBRERA

- Se ha tomado conocimiento que la lucha por la hegemonía de la Central es la que viene frenando las movilizaciones del movimiento sindical. Además el PIT/CNT lo que estaría tratando de mantener es la coincidencia nacional, porque consideran que la misma actúa como elemento pacificador, y que si se rompe y el gobierno queda solo comenzará la represión.-

VARIOS

- El conflicto de JAMES continúa, los despidos no han cesado y se considera por parte de la dirigencia sindical que el mismo estaría

SECRETO



siendo usado como forma de protesta por parte de la patronal contra las medidas fiscales que el Gobierno ha tomado.

- En cuanto a las movilizaciones de COFE, los únicos que se están moviendo son el sector de Banca Oficial por las exigencias para el futuro presupuesto. LUIS IGUINI (COFE-PCU) habría manifestado que no quiere nada con la parte sindical.

- Se ha tomado conocimiento que los afiliados a AEBU, del sector Banca Oficial representan aproximadamente un 60% del total de funcionarios y en la Banca privada representan un 80%.-

COM. REP.

# acción sindical uruguaya

ASU CLAT - Central Latinoamericana de Trabajadores
CMT - Confederación Mundial del Trabajo

Fundada el 17 de julio de 1960 - Personería Jurídica del 3 de febrero de 1966

Sedes Departamentales
ARTIGAS: Lavalleja 265 - PAYSANDU: Leandro Gómez 562 - COLONIA: Don Bosco 309, Juan Lacaze - SALTO: Artigas 1760

Montevideo, junio de 1990

CROS. DE AEBU

De nuestra mayor consideración :

En la actual situación de crisis sostenida del país, y en la arremetida del neoliberalismo, donde, con supuestos programas de solución coyuntural a la crisis, se intenta imponer un proyecto, sin tener en cuenta los costos sociales, como así tampoco, pérdidas de soberanía, sin preservar los patrimonios colectivos.

ASU, cree fundamental buscar instancias de reflexión, para generar propuestas alternativas, con organizaciones que representan a un número importante de sectores directamente involucrados.

Por ser organizaciones sindicales, que no tenemos dudas, tienen mucho que aportar en estas preocupaciones, queremos invitarlos, en el marco de nuestro 30 Aniversario, como expositores en el panel sobre, "SISTEMA FINANCIERO", a realizarse el 17 de julio, 19:30 hs., en la Sede de ASU, José Enrique Rodó 1836.

Esperamos contar con su valioso aporte y agradecerles además la difusión que puedan hacer en todos sus sindicatos del panel de referencia.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlos fraternalmente,

Gerardo Burgos
Director INES

Mauril Ferreira
Secretario General ASU

9003238

JOSE ENRIQUE RODO 1836 — TELEF. 40 43 38
MONTEVIDEO - URUGUAY

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 - 49 66 80 - 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUA

003/3

ARCHIVO

COPIA

MEMORANDUM No..776......./...M.C......FECHA.25.07.90..

1/62

I.- ASUNTO: ACTO ORGANIZADO POR EL PIT-CNT

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: A-1

IV.- TEXTO:

Hora 0900.- Comenzó la concentraciónnde los trabajadores en la Plaza Treinta y Tres.
Se utilizó un camión con remolque (Matrícula 423.373 de Canelones) en el que colocaron micrófonos y sirvió de estrado para los oradores

Hora 1035.- Comenzó la parte oratoria donde un trabajador de Conaprole expuso en 5 minutos aproximadamente la plataforma de lucha.
Luego habló un representante del PIT-CNT la proclama prevista para el ACTO, finalizando a la hora 11:00.
Se detectaron pancartas y banderas de : FOEB, UNTMRA, CONAPROLE, UTE, COFE OSE, SALUD, ADRIA, ANTEL, SINDICATO ARTES GRAFICAS, JAMES, COMPAÑIA DE GAS, CORDINADORA DE LA ENSEÑANZA, FUNSA.
En el centro de la Plaza hay una muestra abierta de los ENTES con afiches, fotografías y planes de lucha.
El Acto estuvo amplificado por SELENIUN Avda. Italia 3626 tel.56.58.26
Se adjuntan volantes recogidos en el Acto.
La concurrencia de calculó en 2000 a 2500 personas siendo su actitud pacífica durante el desarrollo del Acto.

001/62

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

En los folletos encontrados el Documento No.1 Derechos Humanos, estaba a la venta a N$200, pero se lo consiguió gratis.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL.- Jefe del Departamento III(OP) - Archivo
COPIA 1 .- Jefe Dpto.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

( )

002

9003239

S.A.G.
SINDITO DE ARTES GRAFICAS

NUEVA SEDE: YAGUARON 1114
NUEVO TELEFONO: 91 06 23

Montevideo, Julio de 1990

# ULTIMAS NOTICIAS REPRIME A PERSONAL SINDICALIZADO

- DESPIDE DELEGADOS
- VIOLA CONVENIOS CON SU PERSONAL
- NIEGA CATEGORIAS
- SUSPENDE A SUS TRABAJADORES ARBITRARIAMENTE
- TRAMPEA EFECTIVIDADES

## LA PATRONAL INTENTA ROMPER LA AGREMIACION

- Plantea sin ambages, que solamente dará un 16%' más de aumento para aquellos trabajadores que no respeten las decisiones sindicales y asuman la incondicionalidad ante la empresa. Hablando claro: **aumento sólo para carneros.**

## NO PAGA SEGURO DE SALUD POR CONVENIO

- No paga el pocentaje que DISSE no cubre y que pagan los demás diarios, pero anuncia que sancionará a todo personal que falte por cualquier concepto, incluso con aviso y certificación médica, desconociendo al profesional médico.

## ARBITRARIEDAD; ESO SI AUMENTA

- La táctica desmoralizadora de la empresa, es comunicar las acciones represivas por medio de memorandos fantasmas que llegan al personal como "bolazos", generando una situación de desconcierto entre los trabajadores, que no tienen cla. por dónde van a llegar los golpes represivos.

- **BASTA DE REPRESION -**
- **NO MAS SALARIOS DE HAMBRE -**
- **QUEREMOS TRABAJAR DIGNAMENTE -** 9003239
- **SOLUCIONES AHORA**

TRABAJADORES DE
004 **"ULTIMAS NOTICIAS"**
**S.A.G. - PIT-CNT**

JAMES

EN LUCHA

NO COMPRE ARTICULOS DE JAMES

UNTMRA - PIT-CNT

A LA OPINION PUBLICA:

LOS TRABAJADORES DE JAMES INFORMAMOS A LA OPINION PUBLICA QUE ESTAMOS EN LUCHA CONTRA ESTA PATRONAL INTRANSIGENTE, QUE EN MEDIO DE UNA NEGOCIACION POR PROBLEMAS INTERNOS NOS DESPIDE A [illegible] COMPAÑEROS, ENTRE ELLOS A TODO EL CTE. DE BASE. ESTAMOS RECLAMANDO DE TODOS LAS SOLIDARIDAD QUE NOS PUEDAN, YA SEA EN DINERO, COMESTIBLES, ETC. PERO FUNDAMENTALMENTE PEDIMOS QUE NO SE COMPREN PRODUCTOS DE [illegible] (JAMES) COMO FORMA DE PRESION A LA PATRONAL.-

CTE. DE BASE JAMES UNTMRA PIT-CNT

(Poco legible)

006 9003239

# TRABAJADORES DE IMPRESORA SCHNEK EN LUCHA

## POR LA RESTITUCIÓN DEL COMPAÑERO DESPEDIDO. CESE DE LOS MANOSEOS AL PERSONAL.

[illegible] SCHNEK, que actualmente se [illegible] de los trabajadores y del sindicato [illegible] organización sindical fuerte que [illegible] tradicionalmente [illegible] a fondo con el objetivo de [illegible]

[illegible] a la vez que [illegible] producción [illegible] de trabajo [illegible] producción [illegible] calidad [illegible] al personal [illegible] despidiéndolo, a la vez que [illegible] objetivos [illegible] con más despidos.

**Los trabajadores de SCHNEK rechazamos estos intentos arbitrarios de imponer por la vía de la fuerza, sin ningún análisis, una forma imposible de trabajo, máxime teniendo en cuenta que las soluciones que hemos aportado fueron rechazadas por la vía de los hechos.**

**Comisión Interna SCHNEK — SAG — PIT-CNT**

# TRABAJADORES DE IMPRESORA SCHNEK EN LUCHA

## POR LA RESTITUCION DEL COMPAÑERO DESPEDIDO

## CESE DE LOS MANOSEOS AL PERSONAL.

• La empresa SCHNEK que antiguamente se banagloriaba de su apertura a los planteos de los trabajadores y del Sindicato, hoy al tener en su taller una Organización Sidical fuerte que no permite determinados atropellos que tradicionalmente llevó adelante la empresa contra su personal, se juega a fondo con el objetivo de quebrar la organización.

Mezquinos intereses de elevar la producción, a la vez que exige una calidad imposible de compatibilizar con la velocidad, luego que hemos llevado hasta profesores de UTU que han confirmado nuestra conclusión, que en las condiciones de trabajo y con los materiales que se utilizan es imposible elevar la producción, siempre partiendo de la base de la exigencia de calidad, que durante años ha llevado a la aplicación de sanciones al personal.

Se utiliza como reén al compañero, despidiéndolo, para por esa vía, y apelando al miedo, concretar sus objetivos, a la vez que amenaza con más despidos.

• **Los trabajadores de SCHNEK rechazamos estos intentos arbitrarios de imponer por la vía de la fuerza, sin ningún análisis, una forma imposible de trabajo, máxime teniendo en cuenta que las soluciones que hemos aportado fueron rechazadas por la vía de los hechos.**

**Comisión Interna SCHNEK — SAG — PIT-CNT.**

# A 2 SEMANAS DE CONFLICTO IMPRESORA SCHNEK

• SIGUE MANTENIENDO EL DESPIDO DE UN COMPAÑERO COMO PASO PREVIO A UNA REESTRUCTURA QUE SUPONE MAS DESPIDOS.

• CONTINUA MANOSEANDO AL PERSONAL, CAMBIANDO HORARIOS Y PROCEDER ARBITRARIAMENTE CON UNA DELEGADA DEL PERSONAL.



Comisión Interna SCHNEK — SAG — PIT-CNT

A LOS
TRABAJADORES
NOS
DAN EL 15%
EXIGIMOS
IPC Y RECUPERACION

**FOEB - PIT-CNT**

## Señor comerciante,
## señor vecino:

Sabemos que nuestros problemas gremiales desajustan el desarrollo de la vida cotidiana de ustedes, así como ustedes saben que nosotros también somos parte de este país.

Ahora bien. En este momento, tenemos problemas laborales.

Qué hacemos?. Aceptamos las reglas de juego, o luchamos por el pan de cada día.

ENTENDEMOS QUE PRIMERO ESTA NUESTRA FAMILIA. PERO TAMBIEN ESTA USTED ...

NO DEJAREMOS a la población sin leche, pero necesitamos de la población para defender nuestro salario.



POR LO TANTO , PEDIMOS SU APOYO

FTIL PIT-CNT

Trabajadores de CONAPROLE

**CONAPROLE:** es de todos, pero apoya únicamente al gobierno.

**CONAPROLE:** reconoce que el 15% es insuficiente, pero aplica este ajuste.

**CONAPROLE:**
es de todos, o no es de todos ?

• • •

QUEREMOS el desarrollo del país.
Pero sin consumo, no hay desarrollo.
NO al 15% de ajuste.

• • •

BASTA de cuentos, basta de historias.
Con un 15% de ajuste
es imposible vivir.

• • •

LA TORTA se agranda para unos pocos.
El pan se achica para muchos.
Hasta cuándo?

CONAPROLE: COOPERATIVA DE TODOS,
VOS Y YO UNA MISMA COSA ...
PERO TE OLVIDASTE DE MI.



Trabajadores de CONAPROLE

# MENSAJE AL (SUFRIDO) USUARIO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

De pronto en su barrio están de apagón, quizás ya lo estuvieron, o van a estarlo.
Y naturalmente usted se acuerda de los funcionarios de UTE, para bien... o para mal.
Sin embargo usted sabe que los trabajadores no somos quienes administramos la UTE.
Por ello, los responsables de esta situación que usted vive, son **otros.**
La crisis energética del año pasado, los apagones de todos los días, las cifras disparatadas que nos llegan en los recibos de luz, en realidad son una sola cosa.
**Imprevisión y mala administración.**

- Si se hubiese construído en tiempo y forma la central térmica de respaldo, la crisis energética se hubiera evitado.
- Si se invirtiera en renovar los cables de distribución no tendríamos apagones ni baja tensión.
- Si se tomara en cuenta la opinión de los trabajadores y no el capricho de una consultora extranjera, no existirían errores en los recibos de UTE.

Todo esto, tan necesario, no se hace porque hay "que ahorrar", conteniendo el gasto público.
Supuesto "ahorro", que en definitiva usted no lo ve reflejado en su recibo de luz, ya que la tarifa actual, es la más cara en la historia de UTE.
Es decir, no se invierte para resolver los problemas que a usted le perjudican pero sin embargo le cobran más que nunca.
Usted se preguntará ¿entonces adónde va a parar lo que yo pago?
Aunque no lo pueda creer, a manos de una consultora extranjera (FENOSA) y a un proyecto de mejora de la gestión, que a esta altura parece una burla.
¿A usted le parece que UTE le está brindando un mejor y más barato servicio?
¿Verdad que no?
Para nosotros, los trabajadores, que vemos reducido día a día nuestro salario, que ponemos la cara frente a la población, por errores de los cuales no somos responsables, no estamos dispuestos a soportar en silencio esta situación que entendemos debe investigarse.
El dinero que la población paga por el servicio eléctrico debe destinarse para renovar la red, mejorar las condiciones de trabajo y abaratar la tarifa, y no para empresas extranjeras o para unos pocos privilegiados que ganan en UTE entre sueldos y viáticos más de 40.000 dólares cada uno, rodeados de todos los lujos imaginables.
Parece mentira, pero quienes hoy son responsables de esta situación, después, desde el gobierno, nos hablan de privatizar porque las empresas públicas son ineficientes.
Los trabajadores de UTE a través de su gremio (AUTE) han entregado a cada diputado y senador toda la información y propuestas necesarias para cambiar esta realidad.
12.000 trabajadores y el país entero esperan una respuesta. Contamos con su apoyo.

**NUESTRO COMPROMISO ES CON LA VERDAD.**
**POR UNA UTE MEJOR AL SERVICIO DE LA GENTE.**

AUTE | PIT - CNT



# ¿ SABÍA USTED...

... QUE A PESAR DE DECLARAR QUE EL 50% DEL PERSONAL SOBRA, ANTEL DESATIENDE CENTRALES COMO MALDONADO ENTRE OTRAS, POR FALTA DE PERSONAL ?

... QUE ADEMAS DE ESTO CONTRATA EMPRESAS DE LIMPIEZA, VIGILANCIA, CUADRILLAS Y TECNICOS TAMBIEN POR FALTA DE PERSONAL ?

... QUE SI SE PRIVATIZA, DESPEDIRAN A MAS DE 4.000 URUGUAYOS ?

... QUE UN CAPITAL EXTRANJERO NO SE INTERESARA EN DAR UN SERVICIO ACCESIBLE SINO EN RECAUDAR ?

¿ HASTA CUANDO EL PUEBLO VA A SEGUIR GASTANDO
PARA QUE LOS BENEFICIOS
SE LOS LLEVEN
LAS GRANDES EMPRESAS MULTINACIONALES ?

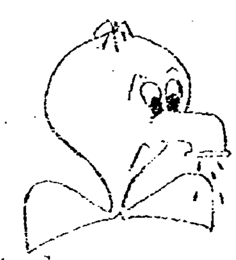
DEFENDAMOS LO NUESTRO

ANTEL

9003239

SUTEL 016 PIT-CNT

**UD. SABIA:** QUE EN LA ULTIMA ENTREVISTA CON LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, SU DIRECTOR, CR.CONRADO HUGHES, MANIFESTO??



- Los aumentos de salario serán decretados.
- Solo se aumentará el rubro salario si se reduce el personal de los Entes.
- No cree en el Capitalismo sin lágrimas.
- De hecho habrá reducción de personal en las Empresas del Estado.
- PRIVATIZACION: Los primeros serán Pluna y Antel..

**Y... UD. SABIA:** EN O.S.E., EL DIRECTORIO ESTA [illegible] A SEGUIR AL PIE DE LA LETRA LO QUE DICE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO??

- En el interior [illegible] de conexiones de agua y el personal [illegible] mismo. Y, ahora, [illegible] las horas extra de [illegible] a [illegible].
- En la Usina [illegible] zando los [illegible] y albañ[illegible] [illegible] ultado para [illegible]
- Que las kilométricas colas que [illegible] para pagar el agua, la luz [illegible] teléfono [illegible] privatizando la cobranza, [illegible]
- [illegible] tizando, sino [illegible] casos [illegible]

016

9003239

LAS CONCLUSIONES Y RESOLUCIONES ACERCA DE **QUE HACER?!!** TIENEN QUE SURGIR DE NOSOTROS.

"NADA DEBEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"

Esta frase tan trillada y que casi nos resulta 'fuera de época', aún no ha sido comprendida por nosotros.

NADIE va a venir a sacarnos las 'castañas del fuego', así que...compañeros, USTEDES TIENEN LA PALABRA.

# MUESTRA ABIERTA de los ENTES

a partir del:

**Miercoles 25 hora 8 a 21**



**PLAZA de los Treinta y Tres**

FFOSE MSC PIT-CNT

0 1 8 9003239

## RENDICION DE CUENTAS / 90

## EDUCACION

## PRESUPUESTO / 91

Sr. Padre:
¿Tendremos que llorar juntos otra vez?
NI su hijo, ni usted, ni nosotros somos nenes caprichosos
PERO... ESTA ES PARTE DE LA REALIDAD.

- La escuela de Casabó no puede funcionar con ese local y con más de 1000 alumnos.
- ¡La de Casavalle tampoco!

- En mi barrio hicimos colecta para el comedor escolar... Porque a Primaria le dan N$ 85 por día y por niño, nada mas

- En la escuela de mi nene todo lo repara la Comisión Fomento.

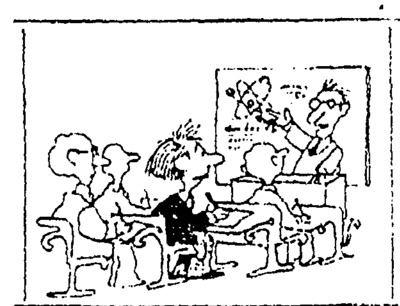
¡Menos mal que estamos los padres



- ¡Que olor en los baños! ¡Qué queres! El Agua Jane se terminó
¡Los directores no disponen de recursos para mantenimiento

9003239

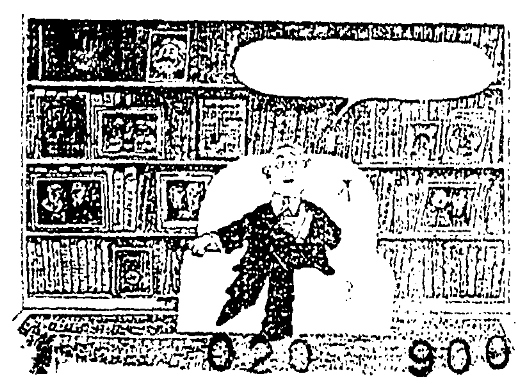
- Mi primo vive en Piedras Blancas pero va a un liceo del centro porque no había más lugar.'
- El liceo mío es del centro y está casi en ruinas.
- El mío también y es un local escolar...



- El profesor de ... dice que este mes, después del 15 no puede venir más porque no le alcanza para el ómnibus...
- Mi maestra dice igual. ¡claro!. los maestros, los profes, los porteros, la mayoría ganan N$ 140.000 o menos...

## ¿QUE HACE EL GOBIERNO?

En 1989: El entonces senador Lacalle dijo: "Los reclamos son justos. No votamos el adelanto de 30.000 porque este año es inconstitucional".
En 1990: Como Presidente, el Dr. Lacalle repitió que los reclamos son justos y por eso se iba a atender especialmente a la Enseñanza (marzo) con una propuesta de N$ 15.000 sólo



020 9003239

para maestros (y no todos) durante apenas tres meses: octubre, noviembre, diciembre.

- Pero ¿y el CODICEN, Primaria, Secundaria, UTU, qué dicen? ¿Quiénes son los responsables?
- No se sabe bien todavía. ¿No ves que no se ponen de acuerdo.
- ¡Qué vergüenza! ¡Eso es el famoso 3 y 2!

## EL GOBIERNO ATIENDE LA SITUACION SUMERGIDA DE LA ENSEÑANZA DE TRES MANERAS:

- Rebajando los montos de esta Rendición de Cuentas un 1.5% en relación con la del 89.
- Poniendo en riesgo cada vez más la conducción de la enseñanza al repartir los cargos por cuota política.
- Haciendo creer a la población que se contempla a todos los trabajadores de la educación con 15.000 nuevos pesos (miserables) que dejan de lado cientos, miles de funcionarios docentes y no docentes de Primaria, Secundaria y UTU.

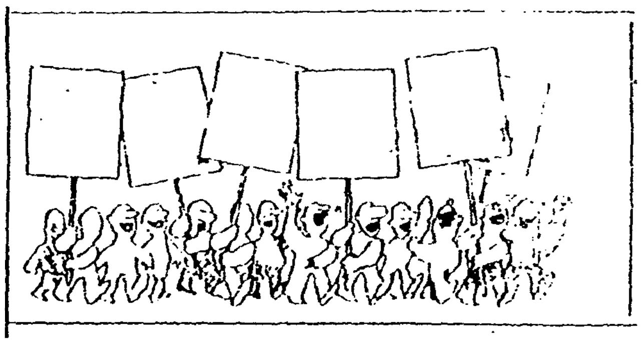
## ¿QUE HACEMOS NOSOTROS?

- Planteamos en las Comisiones de Presupuesto las reales necesidades de recursos y de salarios.
- Denunciamos el tratamiento insuficiente que recibe la enseñanza en cuanto a rubros y en el reconocimiento de la autonomía para la conducción del servicio.
- Reclamamos una distribución adecuada del Presupuesto Nacional con disminución del Presupuesto de las Fuerzas Armadas.
- Nos entrevistamos con todas las bancadas parlamentarias para lograr un adelanto que efectivamente contemple nuestro reclamo del 89 (los 30.000 actualizados: N$ 50.000)
- Llamamos a todos los sectores involucrados (padres, estudiantes y todo el pueblo) a la movilización conjunta por la

021 9003239

enseñanza pública. Porque sólo la enseñanza pública puede garantizar un buen nivel educativo. Así lo reconoce la UNESCO cuando recomienda destinar a la educación un 7% del PBI y un 27% del Presupuesto Nacional.

**NO QUEREMOS MÁS MENTIRAS, DEMAGOGIA NI REPARTO POLÍTICO.**
**RECLAMAMOS VERDADERA ATENCIÓN DE LAS URGENTES NECESIDADES DE LA EDUCACIÓN:**



- Más recursos
- Mejores salarios
- Participación en la elaboración de la política para la educación pública y en su conducción.

**Ud. DEBE SABER:**

Hoy, un funcionario (docente o no docente) gana alrededor de N$ 140.000. En el Presupuesto 85 el Parlamento votó rubros que significarían, actualizados, 280.000.
Los ganaríamos hoy si el Ejecutivo en esa oportunidad no hubiera impuesto el veto.

Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza CSEU - PIT-CNT
- AFUTU - ATES - FENAPES - FUMTEP

022 9003 9

## DOCUMENTO Nº 1

# *DERECHOS HUMANOS*



## SECUESTRO Y DESAPARICION DE ELENA QUINTEROS



PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO - M.P.P. - F.A.

# A modo de presentación

Desde el secuestro de Elena Quinteros, en junio de 1976, en el interior de la Embajada de Venezuela en Montevideo, por parte de integrantes de las Fuerzas Conjuntas policiales y militares, las diferentes denuncias hechas en todos los ámbitos han esclarecido la culpabilidad de quienes participaron directa o indirectamente en los hechos, incluyendo el total conocimiento y responsabilidad de las autoridades dictatoriales de la época.

Dichas denuncias, según consta en los diferentes documentos y testimonios que integran este informe, abarcaron un amplísimo espectro de personalidades e instituciones uruguayas, americanas y europeas y llegaron a generar extensos debates en el ámbito de las propias Naciones Unidas. La labor desarrollada en este sentido por la madre de Elena, Tota Quinteros, actual edil de Montevideo por el MPP (Frente Amplio) ha sido infatigable y ha logrado importantes resultados. Esa labor obligó al Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno dictatorial a enviar a sus representantes diplomáticos instrucciones para responder a esas denuncias.

Además del descubrimiento de los delitos de privación de libertad perpetuados durante la dictadura y que ahora aparecen oficialmente reconocidos las instrucciones del Ministerio y la forma en que fueron cumplidas son en sí mismas, por su inverosimilitud y las falsedades que contienen, una acusación para quienes las emitieron Las manifestaciones que transcribimos de la Delegación Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas, ejercida en ese momento por el Embajador Sr. C. Giambruno y el telegrama de la Embajada uruguaya en España firmado por el entonces Embajador y Sr. Jorge Pacheco Areco, eximen de mayores comentarios.

En algunos de los testimonios que presentamos, en particular el de Cristina Marquet, se establece con claridad y exactitud la prisión de Elena en una unidad militar, en la que fue sometida a torturas y en la que permanecía con vida por lo menos hasta agosto de 1976. Por otra parte, en el 9o. aniversario del secuestro, apenas caída la dictadura, el periódico del Partido por la Victoria del Pueblo, "Compañero" (No.100, 25 de julio de 1985), publicaba declaraciones del ex soldado Ariel López Silva que establecían la existencia de un cementerio clandestino en locales del Batallón de Infantería No.13.

Que la difusión de todos estos elementos sobre el secuestro de Elena, la maestra, la militante del PVP, la luchadora popular y antidictatorial, la mujer, nuestro partido quiere hacer un aporte que contribuya al desenmascaramiento de los responsables de tantos crímenes. En el rostro de Elena reconoce el rostro de todos los presos, los secuestrados, los muertos. Ninguna ley de caducidad puede borrar la memoria e impedir la lucha por la verdad.

Partido por la Victoria del Pueblo
MPP - Frente Amplio
Julio de 199







## HECHOS

**Elementos que se disponen sobre la desaparición de ELENA QUINTEROS.**

**ELENA QUINTEROS ALMEIDA,** tenía 30 años en el momento de su detención. Era maestra, habiendo sido dirigente de la Asociación de Estudiantes Magisteriales de Montevideo (A.E.M.M.), de la Federación Uruguaya de Magisterio (F.U.M.) y era militante del Partido por la Victoria del Pueblo.

Fue detenida el 28 de junio de 1976, en el interior de la Embajada de Venezuela en Montevideo (Bvar. Artigas 1257).

Días antes, el 24 de junio, Elena Quinteros había sido detenida oficialmente en su domicilio en el barrio de Pocitos en Montevideo, por efectivos del Departamento Nº5 de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, sito en las calles Maldonado e Ibicuy. A los 4 días de ser secuestrada, y con el fin de liberarse de sus torturadores, puso en práctica una forma de acercarse a las vecindades de la Embajada de Venezuela. Sus captores creyendo que la actitud de Elena les iba a posibilitar apresar a otros militantes de la resistencia a la dictadura, la llevan a las proximidades de la Embajada, dejándola en libertad de movimiento a fin de que realizara ese posible contacto.

En esa circunstancia, Elena que ya había estudiado esa posibilidad, se introduce en la casa vecina a la residencia diplomática, logrando desde allí saltar el muro que la separa, cayendo de esa manera en territorio venezolano.

Simultáneamente pidió a gritos "Asilo" diciendo su nombre y profesión. Al darse cuenta de esto, los policías que la vigilaban, ingresaron por la puerta de acceso a los jardines de la Embajada, sin que tal actitud violatoria de todo el Derecho Internacional, fuera obstaculizada por los cuatro policías que estaban de guardia en la embajada. Al oír los gritos de Elena, el Embajador venezolano, Sr. Julio Ramos y su secretario, junto a otros funcionarios, corren al encuentro de Elena quien estaba siendo duramente castigada y arrastrada de los cabellos por la policía de particular, que procuraba por la fuerza sacarla de la Embajada venezolana. En ese momento, Elena logró gritar "este es Cacho del departamento Nº5".

El Consejero de la Embajada, Sr. Franck Becerra y el Secretario Sr. Baptista Olivares, procuraban impedir que Elena fuera sacada del jardín de la Embajada, razón por la cual, comienza un forcejeo, donde uno de los policías golpea al Sr. Becerra, quien cae al suelo. De esta forma los integrantes del aparato represivo logran sacar a Elena Quinteros del interior de la Embajada de Venezuela e introducirla en un auto Volkswagen, color verdoso, cuya matrícula termina en 714, como pudieron confirmar los vecinos, quienes en número importante habían seguido todo el operativo policial.

El Volkswagen de la Policía de Montevideo, emprendió la marcha velozmente a contramano por Bulevar Artigas, siendo luego trasladada según versiones de testigos a una camioneta oficial del Ejército Uruguayo. Esto ocurrió a las 10 y 30 horas aproximadamente.

Mientras esto sucedía en el jardín de la Embajada de Venezuela, en el interior de la misma, cinco uruguayo que se habían asilado con anterioridad y estaban a la espera de los salvoconductos para salir del Uruguay, miraban lo que ocurría. Por lo que dijo Elena ("este es Cacho del departamento Nº5") y por las declaraciones que posteriormente formulan los uruguayos asilados, se logró saber el nombre de tres oficiales de la Policía que participaron en el operativo. Son ellos: el oficial "Cacho" Broncini, el oficial Dalpert, y el Sub-Comisario Márquez. todos son conocidos integrantes del Departamento de Información e Inteligencia de la Policía de Montevideo, que han sido en todos los años de dictadura acusados de haber interrogado y torturado a decenas de militantes de la oposición.

Por la información que se pudo recoger, participaron en el operativo de detención y secuestro de Elena Quinteros funcionarios del Departamento Nº5 de Información e Inteligencia de la Policía, e integrantes de la O.C.O.A. (Organización de Comandos Antisubversivos) de las FF.AA.

También participaron en el secuestro, un hombre que conducía el Volkswagen y una mujer.

Son testigos del secuestro de Elena Quinteros y han formulado declaraciones en tal sentido, las siguientes personas: el Sr. Embajador de la Repú-

blica de Venezuela Dr. JULIO RAMOS, el Secretario de la Embajada Sr. CARLOS BAPTISTA OLIVARES, el Consejero de Embajada Sr. FRANCK BECERRA, también los ciudadanos uruguayos asilados en la sede diplomática Sres. ALBERTO GRILLE y ENRIQUE BARONI. Aportaron datos otros funcionarios de la Embajada y vecinos del lugar.

El día 2 de julio de 1976, la Policía de Montevideo, en comunicado a la población solicitaba la colaboración para identificar "el auto de los sospechosos no identificados que secuestraron a una mujer". A su vez, se confiscaba la prensa extranjera por informar sobre el incidente según versión del Diario "El Nacional" y "El Universal" de Caracas en sus ediciones del día 2 de julio de 1976.

El secuestro de Elena Quinteros tomó inmediatamente estado público, merced a la digna actitud de la delegación diplomática venezolana en el país. El no esclarecimiento inmediato de lo sucedido lleva a que el 6 de julio de 1976, el Gobierno de Venezuela rompa relaciones diplomáticas con la dictadura uruguaya, por violación de la Soberanía Nacional y por violación del Derecho de Asilo.

Innumerable fue el apoyo internacional que tuvo el caso de Elena Quinteros, en especial el brindado por el Gobierno Venezolano, materializado en el acuerdo de la Cámara de Diputados, según consta en la publicación oficial del día 4 de Mayo de 1978 y en la declaración del día 28 de junio del mismo año, exigiendo la LIBERTAD PARA ELENA QUINTEROS, y solicitando su excarcelación a través de la ONU, al cumplirse dos años de dicho atropeyo.

El 2 de marzo de 1979, el representante de Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, por entonces Director de la Política Exterior del Ministerio de RR.EE. en oportunidad del 35º período de sesiones de la Comisión, le comunicó a la madre de Elena, Sra. María del Carmen Almeyda de Quinteros, que su hija vivía, que había sido sacada del interior de la Embajada de Venezuela por personal de la Policía y del Ejército, y que la mantenían detenida. Señaló además, que el gobierno estaba procurando la manera de deslindar responsabilidades.

Estas informaciones, fueron hechas públicas, en oportunidad de la Conferencia Internacional sobre Exilio y Solidaridad en América Latina que se rea-



lizó en la Universidad de los Andes (Mérida) en Venezuela en octubre de 1979. También ante los miembros de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su 36 período de sesiones realizado en Ginebra el 25 de Febrero de 1980.

El 27 de abril de 1979, el entonces Embajador de Uruguay en Washington, Brigadier Pérez Caldas, le reconoció a la Sra. Almeyda de Quinteros, que su hija estaba detenida, y que pronto se reiniciarían las relaciones diplomáticas entre ambos países, sin que fuera entregada su hija al Gobierno Venezolano. La madre de Elena, preocupada, decide consultar al entonces presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, quien le aseguró que era falsa dicha información, asumiendo el compromiso de que no se planteara un restablecimiento de relaciones diplomáticas con Uruguay, hasta tanto no se resuelva el problema que provocó la ruptura.

Con el transcurso del tiempo, tal afirmación se vio reiterada en diversas oportunidades.

(Caracas 8/82 "El Nacional"; Mdeo. 8/82 "La Mañana"; Mdeo. 8/82 "Opción"; Mdeo. 8/82 "Búsqueda")

A su vez, distintas fuerzas sociales de Venezuela se solidarizaron con la exigencia del libertad para



Elena Quinteros, como por ej. la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela, (Mayo de 1979) y del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela (Mayo de 1981).

El diario "El Diario", en artículo que publica en diciembre de 1979, titulado "HERRERA CAMPINS: "Cuba sí, Uruguay no" señala "Porque no debemos olvidar el episodio ocurrido en Montevideo... con una sediciosa detenida por nuestra policía, cuando pretendía asilarse en la Embajada de Venezuela". Era la primera vez que un diario uruguayo explícitamente y de manera pública reconoce que el procedimiento fue realizado por elementos pertenecientes a los organismos de seguridad del Uruguay.

## TESTIMONIOS:

Se cuenta con diferentes testimonios, que aseguran la responsabilidad del Gobierno Uruguayo en la detención de Elena Quinteros:

**1) El primer testimonio, fechado en enero de 1981, es de Cristina Marquet Navarro.**

Mi nombre es Cristina MARQUET NAVARRO, de nacionalidad oriental, casada, una hija.

Elena QUINTEROS, a quien conozco personalmente por haber sido ambas miembros de la misma organización política, fue secuestrada de la Embajada de Venezuela en Uruguay por las Fuerzas Armadas Uruguayas y mantenida en su poder.

De lo antedicho tengo la siguiente prueba: el 29 de julio de 1976, fui detenida por las Fuerzas Armadas en el domicilio de mis padres en Montevideo y liberada de la prisión de Punta de rieles el 7 de diciembre de 1978. Seis hombres vestidos de civil tomaron parte del operativo que culminó en mi detención. Dijeron ser miembros de las Fuerzas Armadas. A uno de ellos, que se llamaba a si mismo Oscar Siete Sierra, pude identificarlo más tarde como Capitán Jorge Silveira, un conocido torturador y miembro de la OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, que es una unidad de inteligencia militar).

La operación de mi detención duró nueve días en los que fui mantenida en mi casa, bajo custodia militar, sin posibilidad de comunicarme con mis padres. El 8 de agosto dos de los hombres que hicieron efectiva mi detención me llevaron con los ojos vendados en un Fiat 124 a un centro militar de interrogatorios. Este no se parecía a una cárcel. Las personas que trabajaban allí no usaban uniforme y cuando hablaban entre ellos no se llamaban por sus nombres o por sus rangos militares. Entre ellos usaban apodos como Oscar 1, Oscar 2... y cuando llamaban a los soldados los designaban por "Uno" o "Una", dependiendo que se tratara de un hombre o una mujer. El lugar parecía muy grande, -un tipo de galpón en el que se mantenía presos a hombres y mujeres. La tortura era realizada en unas habitaciones ubicadas en el primer piso. Las sesiones de tortura eran continuas, y cuando los gritos se volvían muy fuertes ponían una radio al máximo volumen, lo que creaba un clima aún más enloquecedor e intolerable. Soldados hombres estaban encargados de la vigilancia de los prisioneros hombres y soldados mujeres de las prisioneras mujeres. La comunicación entre los presos estaba totalmente prohibida. Se nos obligaba a usar una venda en los ojos de día y de noche, que no permitía pasar la más mínima luz, y nuestras manos estaban atadas con alambre.

Cuando eran traídos a este lugar los detenidos recibían un número que los identificaba y con el cual se les llamaba. Nunca se les llamaba por los nombres salvo durante algunos momentos del interrogatorio. Mi número era 2572.

Más tarde pude descubrir que este lugar, uno de los centros especializados en tortura, está situado en la zona de Peñarol y los militares lo llaman "300 CARLOS".

La primera noche que estuve allí oí los gritos desesperados de una mujer que decía: ¿Por qué no me matan?, ¿Por qué no me matan?". Reconocí la voz sin ninguna duda como la de ELENA QUINTEROS. Por lo desesperante de sus gritos parecía que estaba siendo torturada salvajemente. Yo sabía que ella había sido detenida en Montevideo el 24 de junio y más tarde supe que había sido secuestrada de la Embajada de Venezuela. Los diarios y la televisión informaron este hecho.

Así como supe que estaba allí traté de averiguar lo que le había pasado y cómo se encontraba. Luego

me enteré que tenía el número 2537, y cada vez que llamaban este número oía sus gritos.

Un día, mientras me llevaban al baño y como la venda que me cubría los ojos estaba floja, pude ver a Elena QUINTEROS, tirada sobre un colchón entre algunos autos. A ella se la mantenía bajo régimen especial, separada de los otros prisioneros.

También escuché comentarios sobre ella hechos por oficiales para que fueran oídos, que se referían a ella como una prisionera peligrosa.

A veces los mismos oficiales, cuando bajaban a ver los prisioneros le preguntaban a los guardias sobre su salud en particular. Esto, junto a su voz débil, prueba que ella se encontraba en un estado de salud muy precario como resultado de las brutales torturas que había recibido y que recibía diariamente.

Los oficiales cuyas voces pude reconocer y que estaban involucrados eran el Capitán Jorge SILVEIRA (Oscar Siete Sierras) y el mayor Victoriano VAZQUEZ. También recuerdo el nombre de dos de los soldados (de la Policía Militar Femenina) que estaban de guardia durante este período y que luego vi como custodias en la Prisión de Punta de Rieles. Ellas son Selva de MELO, soldado primero en 1978 y Liliana GONZALEZ, cabo segundo en 1978.

En Octubre fui trasladada a la prisión de Infantería situada en el km. 14 y luego fui llevada a la prisión de Punta de Rieles. Nunca más tuve noticias de nadie que hubiera visto a ELENA QUINTEROS en cualquier otro lugar de detención.

La que suscribe está dispuesta a presentar su testimonio ante quien corresponda.

**Alberto Grille Motta, Cédula de Identidad uruguaya 1.025.004 declara**

- que estando asilado en la Embajada de Venezuela en Uruguay junto a mi esposa Alba Coronel García, y a los Sres. Enrique Baroni, Miguel Millán y Federico Falkner, se produjo un incidente en la sede de dicha Embajada en la que al parecer resultó secuestrada la Sra. María Elena Quinteros.

- que ese incidente se produjo, el día 28 de junio de 1976 en horas de la mañana, en momentos en que oímos gritos y vimos a numerosos funcionarios correr hacia el exterior.

- que Enrique Baroni, quien había subido al primer piso, vio sacar por la fuerza a una mujer joven por un hombre que el me dijo identificó como un policía a quien apodaban Cacho durante nuestra detención en departamento 5 del Departamento de Inteligencia e Información de la Jefatura de Policía de Montevideo.

- que a los pocos minutos el Secretario de la Embajada Dr. Baptista y el Consejero Cordero se nos apersonaron, informándonos que en ese momento se había producido un incidente en el que había sido secuestrada por la fuerza de los jardines de la Embajada una joven que había reclamado a gritos asilo político.

- en ese momento Enrique Baroni le comunicó al Secretario Baptista que una de las personas que había participado en el secuestro se apodaba "Cacho" y que así se le conocía en el Departamento 5 de Inteligencia de la Policía uruguaya.

- que al día siguiente se conoció en la Embajada que los padres del esposo de la persona presuntamente secuestrada querían entrevistarse con el personal que participó en el incidente. Que yo vi ingresar a la sede diplomática a dos personas de edad avanzada que supuse serían los padres del esposo de la persona secuestrada.

- que el consejero Cordero y el Dr. Baptista me informaron que de las fotos que había mostrado el matrimonio que decía ser suegro de la persona secuestrada se podía deducir un notable parecido con la persona que había sido retirada de la Embajada, por lo tanto ellos consideraban que podían afirmar que la persona secuestrada se trataba de María Elena Quinteros de Díaz.

- que el Sr. Embajador Don Julio Ramos me manifestó varios meses después -al llegar a Venezuela- que el poseía informaciones que señalaban a un agente policial que se conocía como "Cacho" Broncini -que era sobrino o familiar del Jefe de Inteligencia Inspector Castiglioni- como la persona que junto a otro personal policial había participado en el secuestro de la Sra. María Elena Quinteros.

Fijando domicilio en Av. Colón 189, Quito ECUADOR.



## GESTIONES:

Múltiples fueron las gestiones realizadas, tanto a nivel nacional e internacional con la finalidad de hacer justicia en relación a los hechos ocurridos.

Todas las gestiones que a nivel nacional se realizaron, dieron resultado negativo. Los organismos oficiales y de seguridad en su totalidad negaron siempre su relación con el hecho.

En el plano internacional se realizaron desde un primer momento múltiples gestiones ante organismos oficiales y privados de una enorme cantidad de países de América Latina, de los EE.UU y de Europa. Cabe destacar las gestiones realizadas a nivel de Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA, Comisión de los Derechos Humanos de la ONU, Amnesty Internacional, Cruz Roja Internacional, Departamento de Estado de los Estados Unidos, etc.

El 17 de setiembre de 1981, la Sra. Almeyda de Quinteros, inicia la gestión ante el Comité de DD.HH. del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

***PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS***

CCPR

Distr.
RESERVADA

CCPR/C/D (XVII)/R.24/107
4 de noviembre de 1982
ESPAÑOL
Original: INGLES

COMITE DE DERECHOS HUMANOS
17º período de sesiones

*Fecha de la presente decisión:*

15 de octubre

Antes de formular sus observaciones, a la luz de la información que pusieron a su disposición la autora de la comunicación y el Estado parte, acerca de la presunta detención y encarcelamiento y de los malos tratos presuntamente sufridos por Elena Quinteros, el Comité de Derechos Humanos estima necesario aprobar la siguiente:

**Decisión provisional**

**El Comité de Derechos Humanos**

**Tomando nota** de que la autora de la comunicación ha presentado información detallada, incluso de testigos oculares, relativa el encarcelamiento de su hija, Elena Quinteros.

**Tomando nota asimismo** de la breve información presentada por el Estado parte el 14 de junio y el 13 de agosto de 1982, en el sentido de que se ha buscado a Elena Quinteros en todo el Uruguay desde el 8 de mayo de 1975 y de que el Gobierno del Uruguay no ha tenido parte en los sucesos descritos por la autora de la comunicación.

**Preocupado,** no obstante, porque el Estado parte no ha intentado examinar a fondo las graves y confirmadas alegaciones formuladas contra él, sino que simplemente niega tener conocimiento del asunto,

**Concluyendo** que la información presentada por el Estado parte, hasta ahora, es insuficiente para cumplir con los requisitos del párrafo 2 del artículo 4 del Protocolo Facultativo,

1. **Insta** al Estado parte a que, sin más demora y con miras a aclarar la reclamación formulada, lleve a cabo una investigación a fondo de las alegaciones presentadas e informe al Comité de Derechos Humanos acerca del resultado de tal investigación a más tardar el 1º de febrero de 1983, por conducto del Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra;

2. **Decide** que toda respuesta recibida del Estado parte de conformidad con el párrafo **1 supra** se transmita a la autora de la comunicación a fin de que pueda formular sus comentarios al respecto si así lo desea. Tales comentarios deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto del Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de cuatro semanas a partir de la fecha del envío;

5. **Decide además** que se comunique esta decisión al Estado parte y a la autora de la comunicación.

COMITE DE DERECHOS HUMANOS
14º período de sesiones
Grupo de Trabajo

DECISIONES

**Comunicación NºR.24/107**

**Presentada por:** María del Carmen Almeida de Quinteros en representación de su hija Elena Quinteros Almeida
**Presunta víctima:** Elena Quinteros Almeida
**Estado parte interesado:** Uruguay
**Fecha de la comunicación:** 17 de septiembre de 1981
**Referencias:** Decisiones previas: ninguna

El Grupo de Trabajo del Comité de Derechos Humanos, reunido el 14 de octubre de 1981, **decide**:
1. Que la autora de la comunicación está justificada para actuar en representación de la presunta víctima;
2. Que la comunicación sea transmitida al Estado parte interesado de conformidad con el artículo 91 del reglamento provisional y se soliciten de ese Estado parte informaciones y observaciones relacionadas con la cuestión de la admisibilidad de la comunicación. Si el Estado parte sostiene que no se han agotado los recursos internos, se le pide que facilite detalles sobre los recursos de que dispone efectivamente la presunta víctima en las circunstancias de su caso y, en particular, que especifique cuáles de las violaciones denunciadas podrían corregirse efectivamente en el marco del proceso judicial militar vigente. El Grupo de Trabajo toma nota de que la autora de la comunicación ha pedido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por carta de 17 de noviembre de 1980, que no se prosiga el examen del caso de su hija, Elena Quinteros Almeida, ante dicha Comisión;
3. Que, por desconocerse desde 1976 el paradero de Elena Quinteros Almeida, se pida al Estado parte que confirme que está actualmente detenida y que dé a conocer el lugar de su detención;
4. Que se informe al Estado parte de que sus informaciones y observaciones deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto de la División de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de dos meses a partir de la fecha de la petición;
5. Que el Secretario General transmita a la autora de la comunicación lo más pronto posible cualesquiera informaciones o comentarios recibidos para que pueda hacer observaciones al respecto, si lo desea. Tales observaciones deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto de la División de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de cuatro semanas a partir de la fecha del envío;
6. Que se comunique la presente decisión al Estado parte y a la autora.







*Delegación Permanente del Uruguay*
GINEBRA
DP/CONF.64/982

La Delegación Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados en Ginebra presenta sus atentos saludos a la división de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y tiene el honor de hacerle llegar las informaciones de su Gobierno que se transcriben a continuación.

Con relación a su nota G/SO 215/51 URUG (50) de fecha 4 de diciembre de 1981, respecto al caso R.24/107 Elena Quinteros, el Gobierno uruguayo informa que la referida persona se encuentra requerida en todo el territorio nacional desde el 8/5/75. Por lo expuesto se rechazan por infundadas las afirmaciones contenidas en esta comunicación, dado que el Gobierno no tuvo ninguna participación en el episodio que se describe.

La Delegación Permanente del Uruguay se vale de esta oportunidad para reiterar a la División de Derechos Humanos de las Naciones Unidas las seguridades de su alta consideración.



Ginebra, 14 de junio de 1982.

División de Derechos Humanos
de las Naciones Unidas
GINEBRA

## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

INTERVENCION DE LA SRA. MARIA DEL CARMEN ALMEIDA DE QUINTEROS EN NOMBRE DE PAX ROMANA. Tema 10B del Programa 25/2/80

"Puedo testimoniar en forma muy particular sobre el caso de mi hija secuestrada en la Embajada de Venezuela, el día 28 de junio de 1976, lo que motivó la ruptura de relaciones entre los dos países. En abril de 1979 el Embajador de mi país en Estados Unidos me dijo que mi hija estaba viva y presa.

Puedo decirles también que el representante en esta Comisión del país cuyos funcionarios secuestraron a mi hija, me informó, el 2 de marzo de 1979, en este mismo palacio de Naciones Unidas que mi hija estaba presa y que sería entregada al país de cuya embajada había sido secuestrada (por funcionarios militares y policiales), me dijo a su vez que después de un mes, él me daría nuevas noticias de mi hija. Hace ya un año de esto y no he sabido nada más de ella, únicamente que se sigue negando su detención. Al dirigirme a esta Comisión le solicito

encarecidamente que se establezca un mecanismo apropiado que pueda actuar de una manera rápida y flexible para poner freno a la utilización de este método, para encontrar a los llamados desaparecidos y para individualizar a los responsables.

La gravedad del fenómeno y la imposibilidad de darle fin, muestra que un mecanismo nuevo y eficaz debe ser rápidamente establecido por las Naciones Unidas. Así, de esta manera se escucharía el llamado de los familiares que buscamos desesperadamente nuestros seres queridos.

También solicito que esta Comisión le pida informes al Señor Giambruno, sobre el caso específico de mi hija: Elena Quinteros Almeida, secuestrada como dije anteriormente, del interior de la Embajada de Venezuela, país que puede dar cuenta de ello".

**REPLICA DEL DELEGADO DE LA DICTADURA URUGUAYA, C. GIAMBRUNO, UTILIZANDO EL DERECHO DE REPLICA.**

Si la Comisión recuerda las alternativas de la discusión de la situación de Uruguay en sesiones confidenciales del año pasado, podrá verificar que nuestra delegación, cuando algunas otras delegaciones solicitaron noticias acerca de la suerte de una ciudadana uruguaya llamada Elena Quinteros, que protagonizó un episodio en 1976, podrá recordar, repito que la contestación de nuestra delegación fue que no se tenían noticias oficiales. La desaparición de la Sra. Quinteros se produjo en circunstancias en que tentaba asilarse en la Embajada Venezolana. En esa oportunidad el gobierno realizó una acuciosa investigación para establecer quienes eran los culpables de esa desaparición. Tan acusiosa fue esa investigación que se recurrió inclusive al auxilio de la opinión pública y de la prensa para procurar obtener datos de cómo se había producido ese episodio ante las puertas de la Embajada de Venezuela.

El problema en si mismo determinó la suspensión de las relaciones entre mi país y la República de Venezuela porque involucraba, al decir de los representantes de ese país, una violación del derecho de asilo.

Las autoridades del uruguay se han preocupado permanentemente por establecer este episodio, que es probablemente el único episodio de desaparecimientos que existe en nuestro país. El año pasado, para aclarar más esta referencia de la representante de Pax Romana, yo personalmente hablé con la madre de la Sra. Quinteros, que es quien ha dirigido la palabra en esta oportunidad y deseo declarar que me sentí solidarizado del punto de vista humano, ante la búsqueda que esta madre desde hace tres años sigue haciendo de su hija. Quiero repetir aquí una vez más que lo que yo dije el pasado año es que regresaría a mi país y que procuraría ponerme en contacto con todas las organizaciones de seguridad a los efectos de establecer si existe la posibilidad de encontrar a la Sra. Quinteros.

Es exactamente lo que hice y quiero comunicar a esta comisión que es lo que seguiremos haciendo en la esperanza de que pueda aparecer y que podamos nosotros tener la felicidad de comunicar a esta madre que hemos encontrado a su hija. No me parece, sin embargo, Sr. Presidente, justo que se reclame a un delegado de esta comisión, el cumplimiento de una promesa que nunca pude hacer, porque nunca estuvo en mi el conocer el paradero de la Sra. Quinteros. Para eso hemos trabajado y seguiremos trabajando.

Y deseo terminar señalando que en este y en otros casos, la colaboración de las autoridades de mi país estará siempre presente, porque el sentido humano de este problema que afecta a los familiares de aquellas personas que desaparecen sin que sea posible saber cuáles son esas causas, es una de las razones que motivan nuestra intervención.

Nada más Señor Presidente

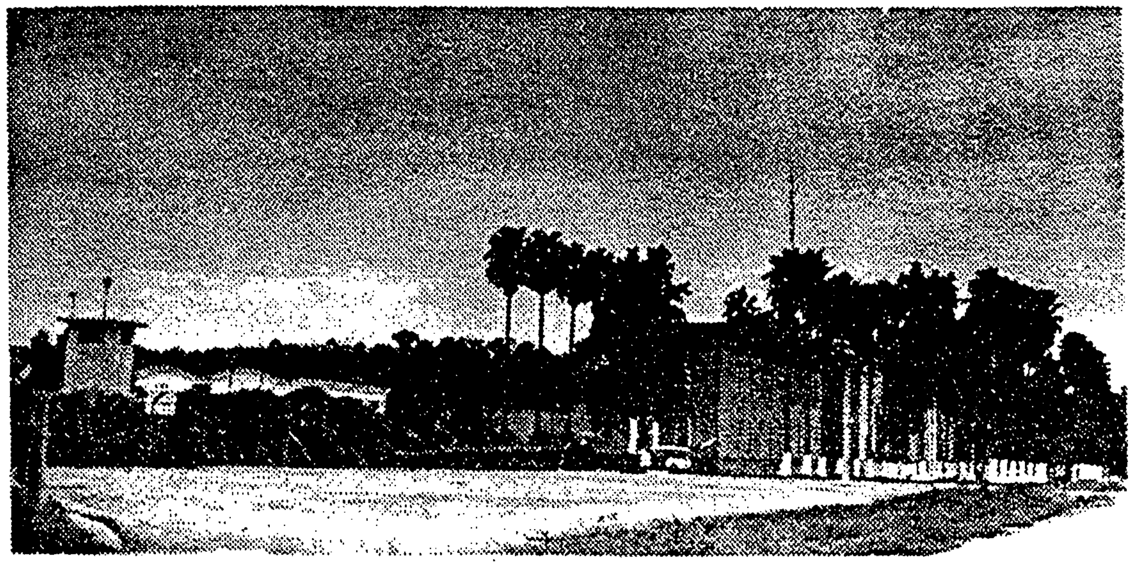






BATALLON 13 de INFANTERIA

# CENTRO DE TORTURA Y MUERTE



**13 DE INFANTERIA CENTRO DE LA REPRESION CONTRA EL PUEBLO**

El Batallón Blindado Nº13 de la calle Instrucciones casi P<ropios, se transformó durante todo el período de dictadura en un centro fundamental de torturas, más allá de los cambios de mando que allí se sucedieron. En efecto esta Unidad militar del arma de Infantería (arma que asumió el rol principal en la represión desde el golpe de Estado mismo), dependió, al igual que el Batallón Nº14 de Toledo, y el 15 de Infantería (surgido en el año 1979, a partir de la Compañía de Transporte del 13), directamente del Comando General del Ejército, actuando por ello en coordinación permanente con el S.I.D. (Servicio de Información de Defensa), la OCOA (Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas) y la Compañía de Contrainformación del Ejército.

Al 13 de Infantería, se le llamó "El Infierno", por el trato cruel que recibían los detenidos allí.

En el tiempo de la dictadura José N. Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira, Eduardo Ferro, Glauco Gianone, José Basani, Carlos Rosell, desarrollaron su actividad represiva impunemente, en relación constante con el S-2 (Servicio de Información) del 13, que en el 76 dirigía el Mayor Lamy y posteriormente el Capitán Sosa. Contando siempre con el respaldo de los jefes del batallón: Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Tte. Cnel. Abraham, mayor Green.

**ARIEL LOPEZ SILVA, EX SOLDADO, DENUNCIA LA EXISTENCIA DE UN CEMENTERIO CLANDESTINO EN EL 13 DE INFANTERIA**

Según lo que declaró Ariel López, patrocinado por el SERPAJ, ante la Comisión Parlamentaria Investigadora sobre la situación de los desaparecidos, y posteriormente, ante el Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno en lo Penal, cuatro fueron los cadáveres de presos políticos que enterró en el predio del Batallón de Infantería Nº13 entre 1976 y 1977, por orden de sus superiores, el Teniente García del S-2, el Sargento González, el Mayor Lamy y el Teniente Coronel mario Aguerrondo. En su denuncia, el ex soldado señala que recibía los cuerpos envueltos en frazadas y en lienzos y que posteriormente los enterraba, y los cubría con cal viva para que los mismos se desintegrasen. Silva, afirma que en una oportunidad notó que un cuerpo era más liviano, a partir de lo cual presume que se trataba del cadáver de una mujer.

La denuncia presentada ante el Parlamento y ante la Justicia Civil Ordinaria por el ex integrante del Batallón 13, es un testimonio muy directo y muy concreto. Ante

ello, lo único que corresponde es investigar los hechos y no otra cosa.

**EN 1979 LE DAN LA BAJA A ARIEL LOPEZ POR SACAR DEL CUARTEL CARTAS DE PRESOS POLITICOS**

A comienzos del año 79, López Silva es dado de baja del 13 de Infantería, porque sacó, al igual que otros soldados, cartas que presos políticos enviaban a familiares. Como es de conocimiento, muchos fueron los luchadores sociales que en esos años de terrorismo de Estado pasaron momentos muy duros en el cuartel de la calle Instrucciones. A fines de noviembre y principios de 1978 son llevados al Batallón 13, doce militantes de la resistencia. Entre éstos, se encontraban los integrantes del PVP, Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti, quienes habían sido secuestrados el 12 de noviembre en la ciudad de Porto Alegre por la Compañía de Contrainformaciones, en la denominada "Operación Zapato Roto". En enero de 1979, los doce presos políticos que estaban en el 13 de Infantería a disposición de la Justicia Militar, son sometidos a crueles sesiones de interrogatorios y torturas. Las mismas son dirigidas por los oficiales de la Compañía de Contrainformación (Ferro, Gianone, Rosell, Basani), y el S-2 del cuartel. El motivo de esta nueva acción represiva, fue que los militares tomaron conocimiento de que varios soldados habían sacado correspondencia de los presos (concretamente de Lilián Celiberti) para los familiares. Este hecho derivó en un acuartelamiento, en donde, por un lado los presos eran sometidos a torturas para averiguar que tipo de relación habían establecido con la tropa; a la vez que esta era sometida por parte de la oficialidad a todo tipo de presiones y amenazas para averiguar qué tipo de relación habían establecido con los presos. A consecuencia de esta situación, por lo menos 3 soldados fueron procesados por la Justicia Militar, y otros tantos fueron dados de baja. Uno de los dados de baja, fue Ariel López Silva, cuyas denuncias sobre hechos que vivió y realizó, concitan en estos momentos la atención.

Artículo publicado en "COMPAÑERO" el 25/7/85



**JUZGADO DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO, INVESTIGA LAS DENUNCIAS DEL EX SOLDADO ARIEL SILVA**

El Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno en lo Penal, que atiende el Dr. Lombardo, se ha abocado al análisis de las denuncias que formuló recientemente el ex soldado del Batallón 13, Ariel Silva.
Los militares del Batallón 13 que acusa el soldado Silva López son: **Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Mayor Lamy, capitanes Kola** (compañía Transporte), **Castro** (Compañía Tanque), **Sosa** del S-3 (Servicio de Información), **Tte. García** del S-2 hasta el mes de febrero de 1978 cuando es sustituido en el cargo por el capitán Sosa, **Teniente Estévez y Pioli, Sargentos González y Leonicio Cruz.** *el teniente García es acusado de* haber entregado los cadáveres de los presos políticos para que fueran enterrados en el cementerio clandestino del Batallón, además de haber participado, junto a los miembros de la Compañía de contrainformación en los interrogatorios aquí en Uruguay, a Lilián y Universindo.

COMPAÑERO Nº100
25/7/85

MADRID 21 de Junio de 1977

Don TOMAS QUADRA SALCEDO

Respecto solicitud planteárome miércoles pasado entrevistar autoridades uruguayas para informarse sobre garantías procesales y trato presos políticos le comunico lo siguiente:
1) La posición del gobierno con respecto a esa clase solicitud es negativa y no acepta visita comisiones investigadoras de esa naturaleza teniendo en cuenta: A) que se trata de asuntos internos a cargo de autoridades nacionales competentes conforme a derecho. B) que no es aceptable la situación de grupos privados fiscalizando el funcionamiento de instituciones nacionales. C) que en la última reunión de la OEA el Uruguay sostuvo esa posición siendo apoyado por un gran número de países en sentido limitar dichas visitas. D) que en el contexto de nuestro orden jurídico no existen los presos políticos, ya que los supuestos, no son más que delincuentes comunes que han cometido algún tipo de delito común y por ello están en prisión, no existiendo nadie que este detenido simplemente por delito de opinión. E) las personas detenidas por infracciones a las leyes son objeto de un trato humano reconocido en reciente informe de cruz roja internacional que se hará público en breve/ruego comunicar lo que antecede al Sr. José de Carvajal y le reitero
mis atentos saludos/

Jorge Pacheco Areco.
Embajador del Uruguay

COPIA TELEGRAMA CURSADO POR PACHECO ARECO, LIDER DEL GRUPO POLITICO QUE LLEVO AL SENADO AL DR. JUAN CARLOS BLANCO





## EXTRACTO DE LA RESOLUCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONDENANDO AL ESTADO URUGUAYO

12.1 Respecto de la identidad de la supuesta víctima, el Comité, sobre la base de i) La información detallada proporcionada por la autora, incluido el testimonio de un testigo presencial; y ii) la declaración formulada ante el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias por el Representante del Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos, el 1º de diciembre de 1981, no tiene duda alguna de que la mujer que logró entrar en la Embajada de Venezuela en Montevideo, el 28 de junio de 1976, solicitando asilo, y que fue sacada por la fuerza del territorio de la Embajada, metida en un coche y llevada de allí, era Elena Quinteros.

12.2. Además, el Comité no puede sino dar la importancia debida a la información siguiente:

i) El Sr. Grille Motta afirma en su testimonio que durante el incidente del 28 de junio de 1976 Enrique Baroni pudo identificar a uno de los raptores de Elena Quinteros como un policía apodado "..." 2;

ii) La Sra. Marquet Navarro en su testimonio afirma que vio a Elena Quinteros en agosto de 1976 en el lugar de detención en que ella misma estaba detenida y pudo observar que Elena Quinteros había sido sometida a tratos brutales. La Sra. Marquet da también los nombres de dos policías varones y dos mujeres que "se ocupaban" de Elena Quinteros.

12.3. El Comité de Derechos Humanos concluye que el 28 de junio de 1976 Elena Quinteros fue detenida en el territorio de la Embajada de Venezuela en Montevideo por un miembro (como mínimo) de la policía del Uruguay y que en agosto de 1976 fue encerrada en un centro de detención militar en el Uruguay, donde fue sometida a tortura.

15. El Comité de Derechos Humanos reitera que el Gobierno del Uruguay tiene la obligación de hacer una investigación completa sobre el asunto. Y no hay prueba alguna de que eso se haya hecho.

16. El Comité de Derechos Humanos, actuando en virtud del párrafo 4 del artículo 5 del Protocolo Facultativo del pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, concluye en consecuencia que la responsabilidad por la desaparición de Elena Quinteros incumbe a las autoridades del Uruguay y que, por consiguiente, el Gobierno del Uruguay debe tomar medidas inmediatas y eficaces a fin de i) establecer la suerte que ha corrido Elena Quinteros desde el 28 de junio de 1976 y asegurar su liberación; ii) castigar a toda persona que resulte culpable de su desaparición y malos tratos; iii) pagar una indemnización por los agravios sufridos, y iv) garantizar que no ocurran violaciones similares en el futuro.

*Sólo os pido una cosa: si sobrevivis a esta época, no olvidéis.*
*No olvidéis ni a los buenos a los malvados.*
*Reunid con paciencia los testimonios sobre aquéllos que cayeron por ellos y por vosotros*

*Un día el hoy pertenecerá al pasado y se hablará de una gran época y de los héroes anónimos que han hecho historia.*

*Quisiera que todos supiesen que no hay héroes anónimos.*
*Eran seres con nombre, con rostro, con deseo y esperanzas y el dolor del último de los últimos no ha sido menor que el del primero, cuyo nombre perdurará*

# COMUNICADO DE PRENSA

Montevideo, 26 de junio de 1990

La documentación que damos a conocer hoy a la opinión pública, contiene elementos hasta hoy ocultos sobre el secuestro y desaparición de la maestra Elena Quinteros. Es revelador, a su vez, de los mecanismos usados por la diplomacia de la época que sistemáticamente negaron todas las denuncias de violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura radicados ante organismos internacionales como la OEA, la ONU, la UNESCO y la OIT.

Por eso esta documentación debe ser patrimonio de toda la ciudadanía y se ha puesto a disposición del SERPAJ, de Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos, de IELSUR, del Colegio de Abogados (Comisión de Derechos Humanos) y de organizaciones sindicales y sociales que siguen luchando por la verdad y el esclarecimiento de todas las violaciones cometidas contra los derechos del pueblo.

Es, por lo tanto, un capítulo más del sinceramiento ético y político de nuestra sociedad, un esfuerzo importante por la vigencia de los derechos democráticos de nuestro pueblo.

De un primer estudio del expediente (caratulado 201/87) se desprende que:

1) Se trata de una investigación realizada dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores en virtud de lo dispuesto por el artículo 4º de la ley de caducidad que, al mismo tiempo que impide toda investigación judicial obliga al P. Ejecutivo a realizar investigaciones administrativas sobre el caso de los desaparecidos. Investigaciones de esta índole fueron encomendadas por el Presidente Sanguinetti a las Fiscalías Militares en otros casos de desapariciones, cuyo desarrollo y sus conclusiones fueron una verdadera burla.

2) La que hoy difundimos es una investigación seria, realizada por las Dra. Ma. del Luján Flores de Sapriza (abogada de la Dirección de Asuntos jurídicos del Ministerio de RR.EE.) que duró 2 años (del 10.8.87 hasta el 21.8.89). Tiene 6 piezas de 542 folios y 3 anexos de 483. Fueron interrogados 62 funcionarios diplomáticos y administrativos que revistaban en distintas reparticiones cuando se produjo el secuestro de Elena.

El único funcionario que no respondió a la investigación es el hoy Brigadier Walter Machado que en julio de 1976 era Director General del Ministerio de RR.EE.

3) Finalizada la investigación, fue remitida a la Presidencia de la República en fecha 11.10.89 por Jorge Tálice, entonces Ministro Interino de RR.EE. Es de destacar que el expediente ingresó en forma irregular a la Presidencia, no existiendo constancia de entrada en la misma y fue ubicado a partir de la denuncia periodística del quincenario "Mate Amargo" y de las entrevistas mantenidas por Tota con el Canciller Gros Espiell y con el Presidente Lacalle, quienes confirmaron la existencia del expediente.

4) Además del cuestionario que fue remitido a todos los funcionarios, la investigación reclamó todos los antecedentes que obraban en los archivos de distintas dependencias. De los mismos surge que el documento secreto publicado el día 6.6.90 denominado "Conducta a seguir frente al caso Venezuela desde el punto de vista de las relaciones internacionales. Alternativas de Acción" fue un documento decisivo.

Gran parte de la investigación está centrada en determinar quien fue el autor del mismo (pericia caligráfica) así como en quienes fueron los demás funcionarios diplomáticos implicados en su elaboración.

5) Tras insistentes requerimientos, respondidos con evasivas y generalidades, el actual Embajador en Gabón Sr. Alvaro Alvarez termina admitiendo ser el autor de dicho memorandum, agregando en un télex confidencial de fecha 28.10.87 que el mismo fue redactado "siguiendo directivas del Ministro Blanco". Agrega que "los elementos para la elaboración del documento le fueron proporcionados por el Sr. Ministro". La autoría del memorandum quedará totalmente aclarada con el peritaje caligráfico realizado por el Dr. Pedro M. Achad a pedido de la investigadora.

6) Más reveladoras aún son las declaraciones del entonces Embajador uruguayo en Venezuela, Dr. Julio César Lupinacci, quien había sido llamado a Montevideo ante el posible rompimiento de relaciones diplomáticas. Lupinacci dice que frente a los datos aportados por el Embajador venezolano, Sr. Julio Ramos, (proporcionando los datos filiatorios de Elena y afirmando que uno de los secuestradores es "un tal Cacho del Dpto. 5 de Inteligencia" de la Policía de Montevideo) se realiza una reunión con los Comandantes en Jefe y los ministros de Defensa e Interior en la que participaron el Ministro Juan C. Blanco, el Subsecretario Guido Michelín Salomón, el Sr. Alvaro Alvarez y el propio Lupinacci.

Allí se les habría informado que Elena no estaba en poder del aparato represivo. En un segundo interrogatorio, preguntado acerca de quien confeccionó el memorandum secreto dice que el autor es Alvaro Alvarez, que él mismo participó de las ideas allí contenidas y que se realizó siguiendo la directivas del Ministro Juan C. Blanco. Más adelante sostiene: "Compartí junto con el Sr. Ministro Blanco y el Sr. Subsecretario Michelín Salomón y el mismo Embajador Alvarez la conclusión de que debía optarse por la alternativa de la entrega de la persona antes mencionada".

7) Surge de este expediente que las alternativas de acción elaboradas por estos funcionarios del Ministerio de RR.EE. se realizan con el conocimiento pleno de que Elena había sido detenida por las fuerzas de seguridad, tal como se demostró en fundados testimonios proporcionados por ciudadanos uruguayos que compartieron con ella la prisión en el "300 Carlos", Batallón 13 de Infantería antes y después de su secuestro en la Embajada.

8) La opinión pública puede sacar sus propias conclusiones de este hecho así como de la total falta de humanidad del análisis que se deriva de manejar como posible alternativa de acción la de "no entregar"... a un ser humano que estaba detenido. La alternativa de la "no entrega" podía llegar a la consecuencia de una desaparición definitiva.

8) Surge también de la investigación realizada que a partir de que el gobierno uruguayo decidió no poner en libertad a Elena Quinteros, violando sus derechos individuales, incluyendo el de asilo, fueron impartidas por el Ministro Blanco órdenes a todo el cuerpo diplomático acreditado en todos los países del mundo. Dichas órdenes consistían en negar el secuestro de Elena Quinteros así como todas las denuncias de desapariciones ocurridas en el Uruguay en ese período.

Las órdenes fueron cumplidas por el cuerpo diplomático en su totalidad, incluso cuando en 1983 el Comité de Derecho Humanos de la ONU, habiendo investigado los hechos, comprobó fehacientemente que Elena había sido detenida por efectivos policiales y militares uruguayos.

La misma versión falsa fue comunicada al gobierno venezolano el 6 de julio de 1976 y a

la opinión pública uruguaya a través de comunicados de prensa.

8) Surge también de la investigación realizada que varios funcionarios diplomáticos de la administración Sanguinetti se negaron a entregar a la Dra. Flores toda la documentación conteniendo las denuncias y resoluciones adoptadas sobre Uruguay por distintos órganos de Naciones Unidas sobre violación a los derechos humanos que obraban en los archivos de dicho organismo internacional y en la propia Cancillería uruguaya. Dicha documentación pone en evidencia la actuación del gobierno uruguayo y de sus representantes ante la ONU negando sistemáticamente que en Uruguay existían delitos contra los derechos humanos.

La misma negativa fue sistemáticamente reiterada durante todo el período de la dictadura ante todos los organismos intergubernamentales y gobiernos que se ocuparon de la situación de los derechos humanos en el Uruguay.

9) Del análisis de esta profusa documentación ya surge "prima facie" graves responsabilidades del Ministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Blanco, compartidas por diversos funcionarios de la Cancillería (Embajador en Venezuela Julio César Lupinacci, Embajador Alvaro Alvarez, Dr. Guido Michelín Salomón) de los Comandantes en Jefe de la época y el Ministro del Interior Gral. Linares Brum.

Consisten ellas en haber ocultado información que estaba en su poder y de la que dependía la vida y la libertad de una persona; en haber ordenado el entonces Ministro a todos los agentes diplomáticos acreditados en el exterior el negar sistemáticamente el hecho del secuestro y detención de Elena Quinteros y el afirmar que constituía una falsedad las denuncias que indicaban que ella se encontraba con vida en poder de las FF.AA. Finalmente, le caben graves responsabilidades al no haber puesto en conocimiento de la justicia la información de que disponían y por la que se comprueba que Elena Quinteros se hallaba con vida y en prisión clandestina dispuesta por las FF.AA. lo que eventualmente constituye los delitos de Omisión de denunciar y Encubrimiento de privación de libertad.

Y nótese que de esta actuación del Ministro Blanco y de los demás funcionarios mencionados estaba dependiendo ni más ni menos que la vida de la maestra Elena Quinteros.

Cabe entonces preguntarse si alguien como el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, que fue capaz de asumir una tal actitud, posee idoneidad moral como para ocupar un cargo en el Senado de la República. Más adelante, sin duda corresponderá que actúe la justicia a fin de determinar las responsabilidades penales del caso.

Sin perjuicio de la información de que disponga la Comisión Investigadora del Senado sobre este caso, estamos dispuestos a brindarle toda la documentación que obra en nuestro poder así como ofrecer los testimonios que pueden esclarecer los hechos que se investigan.

TOTA QUINTEROS

ALEJANDRO ARTUCIO

MARIELA SALABERRY

HELIOS SARTHOU

MILTON ROMANI

9003239

# Sr. usuario de la Compañía del Gas

¿**Sabía Ud.** que a la empresa que ambos hacemos posible: nosotros con nuestro trabajo y usted como consumidor, **se la pretende privatizar** como forma de pago de la deuda externa, según lo expresó el ministro de Industria y Energía?

**A Ud. que tiene buena memoria** ¿no le viene a la mente la "eficiente gestión" de la empresa privada británica que explotaba la Cía. del Gas al abandonar el servicio el 31 de diciembre de 1970, sin importarle que de un día para otro lo dejaba a Ud. **sin servicio de gas** y a los trabajadores **sin nuestra fuente de trabajo**?

¿**Verdad que Ud.** se sintió plenamente identificado con aquella decisión de los trabajadores de no permitir el cierre de la compañía y **asegurar el servicio de gas** y la fuente de trabajo bajo entera responsabilidad del gremio, ante el abandono hecho por la empresa privada?

Hoy, como hace 20 años, los trabajadores nos vemos en la necesidad de salir a luchar nuevamente por nuestra fuente de trabajo, por asegurar la prestación del servicio a los usuarios y en **defensa de la soberanía nacional**.

Esto se debe a que hoy, a pesar de la nefasta experiencia anterior, el gobierno quiere entregar nuevamente **la Compañía del Gas a manos privadas extranjeras**. Esto forma parte del **plan de ajuste impuesto por el Banco Mundial** que decide sobre salarios, pasividades, papel del Estado y demás temas fundamentales de la economía del país y su gente.

Actualmente la Cía. del Gas, administrada por el Estado, cuenta con un representante de los trabajadores en la dirección de la empresa.

¿El proyecto de privatización de la compañía se debe a que esta empresa **es ineficiente o deficitaria? Evidentemente no.** La Cía. del Gas a partir de firmar un convenio con la Intendencia para producir biogás estará en condiciones, en breve plazo, de abaratar sus costos de producción, teniendo una importante rentabilidad. Estando la misma en manos del Estado, esta rentabilidad podría volcarse a la ampliación y mejoramiento del servicio, en **mejorar salarios y en el abaratamiento de la tarifa.** En manos privadas simplemente sería **motivo de lucro.**

Señor usuario, por todo lo expuesto anteriormente, creemos que **sólo uniéndonos trabajadores y usuarios** podremos evitar este despojo.

Los trabajadores además de movilizarnos gremialmente y de exigir definiciones claras de todas las bancadas parlamentarias, queremos que **usted y nosotros podamos ejercer el derecho de decidir** sobre lo que nos atañe directamente.

Es por eso que estamos impulsando una consulta a través de la cual usted se pued expresar decidiendo si la compañía debe ser o no privatizada. Nos seguiremos comunicando con usted para juntos darle forma a esta iniciativa.

**Unión Autónoma de Obreros**
**y Empleados de la Compañía del Gas**

**U.A.O.E.GAS**

**M.S.C.** **PIT-CNT**

040

9003239

# UNION FERROVIARIA

PIT CNT

## PROPUESTA PARA LA REIMPLANTACION DE LOS TRENES DE PASAJEROS POR A.F.E.

En el año 1985 la Unión Ferroviaria presentó al Gobierno Colorado un diagnóstico de la situación de AFE y una propuesta de emergencia a la que titulamos: "POR UN FERROCARRIL AL SERVICIO DEL PUEBLO". Reclamábamos entre otras cosas la concreción de un Plan Nacional de Transporte que atendiera las reales necesidades de la población. Afirmábamos, y hoy lo reafirmamos, que "cada modo de transporte tendría su lugar recionalmente estudiado". Este, nuestro planteo fue respondido por el Gobierno Colorado con una caricatura de Plan de Transporte que comenzaba por el capítulo IV y cuyo único cometido fue la supresión de los servicios de AFE.

Hoy, salimos nuevamente a la opinión pública con una propuesta, no sólo en defensa de lo que constituye nuestra fuente de trabajo, sino como auténticos voceros de las poblaciones que organizadas en comisiones, luego de dos años, continúan su lucha por la reposición de los servicios ferroviarios suprimidos. Esas poblaciones del Interior del País, perjudicadas por la "solución" que diera el Gobierno al problema del transporte, pueden atestiguar mejor que nosotros sobre los daños que han sufrido, si es que realmente se estuviera dispuesto a escucharlos.

### POR LO EXPUESTO, LA UNION FERROVIARIA HA RESUELTO:

1. Continuar con la campaña reiniciada en el mes de enero con el objetivo de coordinar el apoyo de los más vastos sectores de la población: comisiones vecinales, de apoyo, ediles, intendentes, productores, comerciantes, etc., además del apoyo que siempre hemos tenido de los trabajadores organizados, para concretar la reposición de los servicios suprimidos en la totalidad de la red ferroviaria y sobre todo en el litoral y norte del país, zonas profundamente afectadas por las medidas tomadas. En ese sentido ya nos hemos contactado con los Intendentes de esas zonas, al igual que con el nuevo Ministro de Transporte y Obras Públicas, a quienes les hemos ofrecido toda nuestra colaboración, a la vez que le hemos solicitado la suya para lograr los objetivos propuestos.
2. Paralelamente estamos abocados a recabar información sobre el estado actual y disponibilidad del: material rodante, personal, red férrea, señalización, etc., que nos permita elaborar una propuesta en el sentido descripto. La misma, de ninguna manera se hará en desmedro del tráfico de cargas, servicios que actualmente cumple el Organismo y que deberá seguir cumpliendo,

creemos que de una forma mucho más eficaz que la propagandeada por el Directorio y que sirva realmente a todos los productores del país y no sólo a los cinco o seis con mayor poderío económico
**3.** Por último, conmovidos por el accidente ocurrido recientemente en las cercanías de la ciudad de La Paz, y que le costara la vida en un principio a quince ciudadanos, exigimos al nuevo Gobierno el restablecimiento inmediato de los servicios entre Montevideo - 25 de Agosto y San Ramón, como forma de lograr en lo inmediato, el descongestionamiento de tramos con alta densidad de tráfico, en donde a diario se corre el riesgo de que estas situaciones se repitan.

Para la reposición de estos servicios afirmamos que se cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios, sólo se necesita la voluntad política. Esta propuesta está fundada en un estudio de costos que demuestra que estos servicios cumplen la doble finalidad de ser altamente rentables para AFE y mucho menos costosos para los usuarios del transporte:

## ESTACION CENTRAL GRAL. ARTIGAS A:

| | |
|---|---|
| 20 kms. - LAS PIEDRAS | N$ 280 |
| 23 kms. - 18 DE MAYO | N$ 322 |
| 26 kms. - PROGRESO | N$ 364 |
| 35 kms. - JOANICO | N$ 490 |
| 43 kms. - CANELONES | N$ 602 |
| 51 kms. - MARGAT | N$ 714 |
| 59 kms. - SANTA LUCIA | N$ 826 |
| 64 kms. - 25 DE AGOSTO | N$ 896 |
| 25 kms. - TOLEDO | N$ 350 |
| 37 kms. - SAUCE | N$ 518 |
| 55 kms. - SANTA ROSA | N$ 770 |
| 64 kms. - CAZOT | N$ 896 |
| 71 kms. - CASTELLANOS | N$ 994 |
| 82 kms. - SAN RAMON | N$ 1.148 |

BOLETO UNICO HASTA - LA PAZ y MANGA..........N$ 200

042





## COMO SE LLEGO A ESTOS VALORES:

Para esta propuesta se partió de relevar las existencias de material rodante y recursos humanos inactivos o sub-utilizados.

En base a los datos recabados se definió el criterio de calcular el costo que le insumiría al Organismo agregar a los servicios que ya se prestan, la corrida de trenes para pasajeros en los tramos que se especifican.

Al adoptar este criterio no se consideró el sueldo base de los trabajadores adicionales en el entendido de que este gasto ya lo tiene el Organismo con el personal declarado excedente y que no ha sido reubicado, tampoco se consideró el uso de la infraestructura vial, dado que se trata de tramos (salvo en el ingreso a la Est. Central) que se utilizan para el tráfico de cargas.

**EN LOS ANEXOS 2 Y 3** - se describen los elementos tenidos en cuenta para el cálculo del costo variable diario de corrida en el que se computan:
**a.** compensaciones y leyes sociales que le corresponden a la tripulación de trenes involucrados a valores actuales y tomando (para el caso que se requiera para el control del pasaje) un guarda por vagón.
**b.** Los gastos de combustible y mantenimiento se calcularon en base a los criterios aportados por la Consultora Ferroplan y que son los que se utilizan oficialmente en AFE (para el mantenimiento se tomó la cotización del dólar a N$ 851)
**c)** gastos de administración calculados con el mismo criterio que para los trenes de carga.
Estos elementos se consideraron en relación a la cantidad de kilómetros diarios de recorrido que cubren cada una de las alternativas propuestas.

**EN EL CUADRO 1** - Se detallan dos alternativas posibles en el tramo Central-25 de Agosto. Se consideraron distintas frecuencias a cubrirse con trenes Ganz-Mavag (tractor y cuatro acoplados), con ingreso a mantenimiento en Remesa Peñarol.
En todas las alternativas planteadas en los diferentes tramos se estimó una ocupación, sobre la capacidad de pasajeros sentados, del 60%. Si bien podemos afirmar que en esta estimación se subestima la incidencia en la participación de los servicios que se proponen, al mismo tiempo que nos encarece el costo, en tanto contribuye a la credibilidad de lo que proponemos nos manejamos con estas cifras. Por el mismo motivo en esta instancia no consideramos la utilización de locomotoras y vagones que con la escases de demanda actual de tráfico de cargas podemos considerar sub-utilizados.
Por último, se llegó dividiendo el costo variable diario de corrida por la cantidad de kilómetros diarios al costo de pasajeros-km.

**EN EL CUADRO 2** - tomándose el costo pasajero-km. al que se arribó se multiplica por la distancia en Kms. a cada estación, obteniéndose así el costo pasajero-km. en las distancias que se detallan. Se agregó como dato comparativo los mismos valores con un 20% adicional de ganancia y su paralelismo con los valores que cobran actualmente las empresas de transporte carretero.

**EN EL CUADRO 3** - se describe el itinerario a cumplir en las dos alternativas propuestas, en ambos

043

casos se definen sobre horarios considerados picos y las diferencia fundamental radica en los lugares que se toman como destino y procedencia, en un caso se incluye a Canelones y en el otro se descarta.

**EN LOS CUADROS 4 a 7**- Se reitera el mismo procedimiento para el tramo comprendido entre Central y San Ramón con la variante:
1. de que sólo se toma un lugar de destino y procedencia, variándose solamente la cantidad de fecuencias.
2. de que se maneja la posibilidad de ambas alternativas de que los servicios sean cumplidos por trenes Ganz-Mavag (tractor y tres vagones) o coches Brill (o mixto si se considera necesario) teniendo en cuenta la menor participación de posibles usuarios que en el tramo a 25 de Agosto.

**EN EL CUADRO 8** - se detalla la cantidad de personal efectivo actual y paralelamente el que se entiende en principio necesario para cubrir los tres turnos que abarcan los itinerarios propuestos, para ello se toma en cuenta el personal declarado excedente y que actualmente está a la orden en domicilio.

**EN EL ANEXO 1** - se proporciona información relacionada con el costo mensual que AFE abona a las empresas de transporte carretero por el traslado de los funcionarios que se comenzó a pagar a partir de que se suprimieron los pases de residencia que los funcionarios usufructuaban.

**EN EL ANEXO 4** - se proporciona la lista de los funcionarios excedentes, sin reubicar que se utilizó para la confección de el cuadro 8 (incluye solamente al personal relacionado con tráfico.

Por último, la tabla de precios por la que se propone cobrar el pasaje, sustancialmente mayor al costo que calculamos, se basa en el supuesto de que los tramos de mayor "rentabilidad comercial" deben contribuir a subsidiar los costos de los servicios en áreas de menor densidad de población, y que desde "el vamos" hemos definido deben cumplirse por razones que podríamos denominar rentabilidad social. Sobre ese supuesto es que se define un costo para el total del país de N$ 14 por pasajero-km.







**CUADRO1**

## PROPUESTA TRENES DE PASAJEROS UNION FERROVIARIA

DESTINO: PROGRESO, CANELONES Y 25 DE AGOSTO

SERVICIO: GANZ-MAVAG (unidad tractiva y 4 acoplados)

ALTERNATIVA 1: **6 trenes a Progreso**
**2 trenes a Canelones**
**6 trenes a 25 de Agosto**

Kms. totales diarios de recorridos..............1.256
Necesidad de unidad tractiva diarias.................3 Ganz-Mavag

Kms. de recorrido mensual........................................38.630
Necesidad de unidades tractivas mensuales..................... 4 Ganz-Mavag

Costo variable diario de corrida $\frac{\text{N\$ 1: 900.686}}{1.256}$ = 1.513.28
Cantidad de kilómetros

Capacidad ofrecida (pasajeros sentados)............328
Ocupación estimada (60 %)................................197

Costo por pasajero-km............................................ $\frac{1.513.28}{197}$ = N$ 7.68

**ALTERNATIVA 2:** **4 trenes a Progreso**
**4 trenes a 25 de Agosto**

kms. totales diarios de recorrido...........................720
Necesidad de unidades tractivas diarias.................. 3 Ganz-Mavag

Kms. mensuales recorridos......................................21.600
Necesidad de unidades tractivas mensuales.................... 3 Ganz-Mavag y 1 de reserva

Costo variable diario de corrida N$ $\frac{1: 130.733}{720}$ = 1.570,46
Cantidad de kms.

Costo por pasajero-km..:................. $\frac{1.570.46}{197}$ = N$ 7,97

## CUADRO 2

**ALTERNATIVA 1:**

| RECORRIDO | KMS. | COSTO N$ 20% | COSTO N$ + GANANCIA | TRANSPORTE CARRETERO |
|---|---|---|---|---|
| Central - Las Piedras | 20 | 153,60 | 184.32 | 400* |
| Central - 18 de Mayo | 23 | 176,64 | 211,96 | |
| Central - Progreso | 26 | 199,68 | 239,61 | 570* |
| Central - Joanicó | 35 | 268,80 | 322,56 | 740* |
| Central - Canelones | 43 | 330,24 | 396,28 | 930* |
| Central - Margat | 51 | 391,68 | 470,01 | |
| Central - Santa Lucía | 59 | 453,12 | 543,74 | 1380* |
| Central - 25 de Agosto | 64 | 491,52 | 589,82 | |

* Valores Empresa COPSA al 13/3/90

**ALTERNATIVA 2:**

| RECORRIDO | KMS. | COSTO N$ 20% | COSTO N$ + GANANCIA | TRANSPORTE CARRETERO |
|---|---|---|---|---|
| Central - Las Piedras | 20 | 159,40 | 191,28 | 400* |
| Central - 18 de Mayo | 23 | 183,31 | 219,97 | |
| Central - Progreso | 26 | 207.22 | 248,66 | 570* |
| Central - Joanicó | 35 | 278,95 | 334,74 | 740* |
| Central - Canelones | 43 | 342,71 | 411,25 | 930* |
| Central - Margat | 51 | 406,47 | 487,76 | |
| Central - Santa Lucía | 59 | 470,23 | 564,28 | 1380* |
| Central - 25 de Agosto | 64 | 510,08 | 612,10 | |

* Valores Empresa COPSA al 13/3/90

046



9003239

## CUADRO 3

### ITINERARIO

ALTERNATIVA1:

SALIDA

| CLASE | HORA | DESTINO | HORA |
|---|---|---|---|
| G. MAVAG | 05.00 | Progreso | 05.50 |
| | 06.30 | Canelones | 07.45 |
| | 07.30 | 25 de Agosto | 09.20 |
| | 08.00 | Progreso | 08.50 |
| | 10.00 | Canelones | 11.15 |
| | 11.00 | Progreso | 11.50 |
| | 12.30 | 25 de Agosto | 14.20 |
| | 14.00 | Progreso | 14.50 |
| | 14.45 | 25 de Agosto | 16.35 |
| | 17.00 | Progreso | 17.50 |
| | 17.30 | 25 de Agost | 19.20 |
| | 19.45 | 25 de Agosto | 21.35 |
| | 20.00 | Progreso | 20.50 |
| | 23.00 | 25 de Agosto | 00.50 |

REGRESO

| CLASE | HORA | PROCEDENCIA | HORA |
|---|---|---|---|
| G.MAVAG | 04.00 | 25 de Agosto | 05.50 |
| | 05.00 | 25 de Agosto | 06.50 |
| | 06.30 | Progreso | 07.20 |
| | 08.15 | Canelones | 09.30 |
| | 09.30 | Progreso | 10.20 |
| | 10.00 | 25 de Agosto | 11.50 |
| | 12.30 | Progreso | 13.20 |
| | 12.45 | Canelones | 14.00 |
| | 15.30 | Progreso | 16.20 |
| | 15.00 | 25 de Agosto | 16.50 |
| | 17.15 | 25 de Agosto | 19.05 |
| | 18.30 | Progreso | 19.20 |
| | 20.00 | 25 de Agosto | 21.50 |
| | 21.30 | Progreso | 22.20 |

047



9003239

ALTERNATIVA 2:

SALIDA

| CLASE | HORA | DESTINO | HORA |
|---|---|---|---|
| G. MAVAG | 05.00 | Progreso | 05.50 |
| | 07.30 | 25 de Agosto | 09.20 |
| | 11.00 | Progreso | 11.50 |
| | 14.45 | 25 de Agosto | 16.35 |
| | 17.00 | Progreso | 17.50 |
| | 17.30 | 25 de Agost | 19.20 |
| | 19.45 | 25 de Agosto | 21.35 |
| | 20.00 | Progreso | 20.50 |

REGRESO

| CLASE | HORA | PROCEDENCIA | HORA |
|---|---|---|---|
| G. MAVAG | 04.00 | 25 de Agosto | 05.50 |
| | 05.00 | 25 de Agosto | 06.50 |
| | 06.30 | Progreso | 07.20 |
| | 10.00 | 25 de Agosto | 11.50 |
| | 12.30 | Progreso | 13.20 |
| | 17.15 | 25 de Agosto | 19.05 |
| | 18.30 | Progreso | 19.20 |
| | 21.30 | Progreso | 22.20 |





CUADRO 4

**ALTERNATIVA 1: 3 FRECUENCIAS (IDA Y VUELTA)**

Destino: SAN RAMON

a) SERVICIO: 2 coches Brill acoplados

Kms. diarios de recorrido..........984
Necesidad de coches diarios.......... 2 Brill

Kms. mensuales de recorrido..........29.520
Necesidad de coches mensuales.......... 5 Brill

Costo variable diario de corrida.......... $\frac{\text{N\$ 911.835}}{984}$ = N$ 926,66

Capacidad ofrecida (pasajeros sentados)..........144
Ocupación estimada (60%).......... 86

Costo por pasajero-km.......... $\frac{926{,}66}{86}$ = N$ 10,77

b) SERVICIO: con Ganz - Mavag con 3 coches

kms. diarios de recorrido..........492
Necesidad de coches diarios.......... 1 G-M

Kms. mensuales recorridos..........14.760
Necesidad de coches mensuales..........1 G-M

Costo variable diario de corrida.......... $\frac{\text{N\$ 685.443}}{492}$ = N$ 1.393

Capacidad ofrecida (pasajeros sentados)..........264
Ocupación estimada (60%)..........158

Costo por pasajero-km.......... $\frac{1.393}{158}$ = N$ 8,82

## CUADRO 5

ALTERNATIVA 2: 2 FRECUENCIAS (IDA Y VUELTA)

A) SERVICIO: 2 coches Brill acoplados

Kms. diarios de recorrido.................................................... 656
Necesidad Brill diarios............................................................ 2

Kms. mensuales recorridos..................................................19.680
Necesidad Brill mensuales.......................................................... 3

Costo variable diario de recorrida..............................$\frac{N\$ 604.886}{656}$ = N$ 922

Costo por pasajero -Km..........................................................$\frac{922}{86}$ = N$ 10,72

b) SERVICIO : Ganz-Mavag con 3 coches

Kms. diarios de recorrido....................................................328
Necesidad de G. Mavag diarios.............................................1

Kms. mensuales recorridos.................................................9.840
Necesidad de G. Mavag mensuales..........................................1

Costo variable diario de corrida...............................$\frac{N\$ 454.627}{328}$ = N$ 1.386,06
Cantidad de kms.

Costo por pasajero -KM........................................................$\frac{1.386,06}{158}$ = N$ 8,73

050

3003239



## CUADRO 6

**ALTERNATIVA 1:**

| a) RECORRIDO | KMS. | COSTO N$ 20% | COSTO N$ + GANANCIA | TRANSPORTE CARRETERO |
|---|---|---|---|---|
| Central - Toledo | 25 | 269,25 | 323,10 | 400* |
| Central - Sauce | 37 | 398,49 | 478,19 | 660* |
| Central - Sta. Rosa | 55 | 592,35 | 710,82 | 1.100* |
| Central - Cazot | 64 | 689,28 | 827,14 | 1.350* |
| Central - Castellanos | 71 | 764,67 | 917,60 | 1.550* |
| Central - San Ramón | 82 | 883,14 | 1.059,77 | 1.740* |

* Valores Empresa CUTU a marzo/90

| b) RECORRIDO | KMS | COSTO N$ 20% | COSTO N$ + GANANCIA | TRANSPORTE CARRETERO |
|---|---|---|---|---|
| Central - Toledo | 25 | 220.50 | 264,60 | 400* |
| Central - Sauce | 37 | 326,34 | 391,61 | 660* |
| Central - Sta Rosa | 55 | 485,10 | 582,12 | 1.100* |
| Central - Cazot | 64 | 564,48 | 677,38 | 1.350* |
| Central - Castellanos | 71 | 626,22 | 751,46 | 1.550* |
| Central - San Ramón | 82 | 723,24 | 867,89 | 1.740* |

ALTERNATIVA 2:

| a) RECORRIDO | KMS | COSTO N$ 20% | COSTO N$ + GANANCIA | TRANSPORTE CARRETERO |
|---|---|---|---|---|
| Central - Toledo | 25 | 268,00 | 321,60 | 400* |
| Central - Sauce | 37 | 396,64 | 475,97 | 660* |
| Central - Sta Rosa | 55 | 589,60 | 707,52 | 1.100* |
| Central - Cazot | 64 | 686,08 | 823,30 | 1.350* |
| Central - Castellanos | 71 | 761,12 | 913,34 | 1.550* |
| Central - San Ramón | 82 | 879,04 | 1.054,85 | 1.740* |

* Valores Empresa CUTU a marzo/90

051

9003239

| b) RECORRIDO | KMS | COSTO N$ 20% | GANANCIA | COSTO N$ + TRANSPORTE CARRETERO |
|---|---|---|---|---|
| Central - Toledo | 25 | 218,25 | 261,90 | 400* |
| Central - Sauce | 37 | 323,01 | 387,61 | 660* |
| Central - Sta Rosa | 55 | 480,15 | 576,18 | 1.100* |
| Central - Cazot | 64 | 558,72 | 670,46 | 1.350* |
| Central - Castellanos | 71 | 619,83 | 743,80 | 1.550* |
| Central - San Ramón | 82 | 715,86 | 859,03 | 1.740* |

* Valores Empresa CUTU a marzo/90

## CUADRO 7

### ITINERARIO

ALTERNATIVA 1:

SALIDA

| CLASE | HORA | DESTINO | HORA |
|---|---|---|---|
| G.MAVAG 6 | 07.35 | San Ramón | 09.35 |
| BRILL | 15.00 | San Ramón | 17.00 |
| | 20.15 | San Ramón | 22.15 |

REGRESO

| CLASE | HORA | PROCEDENCIA | HORA |
|---|---|---|---|
| G.MAVAG 6 | 04.30 | San Ramón | 06.30 |
| BRILL | 10.00 | San Ramón | 12.00 |
| | 17.30 | San Ramón | 19.30 |

ALTERNATIVA 2:

SALIDA

| CLASE | HORA | DESTINO | HORA |
|---|---|---|---|
| G.MAVAG 6 | 15.00 | San Ramón | 17.00 |
| BRILL | 20.15 | San Ramón | 22.15 |

REGRESO

| CLASE | HORA | PROCEDENCIA | HORA |
|---|---|---|---|
| G.MAVAG 6 | 04.30 | San Ramón | 06.30 |
| BRILL | 17.30 | San Ramón | 19.30 |



## CUADRO 8

### FUNCIONARIOS POR DEPENDENCIA

| | ACTUAL | | | PROPUESTO | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | ADM. | TF | DE | ADM.. | TF | DE |
| SUPERINTENDENCIA EST. G. ARTIGAS | 0 | 8 | 10 | 0 | 9 | 22 |
| Superintendencia | 0 | 6 | 0 | 0 | 6 | 0 |
| Boletería | 0 | 2 | 0 | 0 | 3 | 0 |
| Maniob. y C. Señales | 0 | 0 | 9 | 0 | 0 | 16 |
| Limp. Coches | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 6 |
| JEFATURA DE T. CENTRAL | 3 | 92 | 154 | 3 | 110 | 202 |
| Oficinas | 3 | 9 | 3 | 3 | 9 | 3 |
| Dr. L. Carnelli | 0 | 9 | 16 | 0 | 9 | 25 |
| Yatay | 0 | 1 | 6 | 0 | 4 | 12* |
| Sayago | 0 | 3 | 15 | 0 | 4 | 15* |
| Peñarol | 0 | 7 | 19 | 0 | 9 | 22 |
| Colón | 0 | 3 | 6 | 0 | 4 | 6 |
| La Paz | 0 | 4 | 5 | 0 | 4 | 6 |
| Las Piedras | 0 | 4 | 15 | 0 | 5 | 13 |
| Pda. 18 de Mayo | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 |
| Progreso | 0 | 4 | 3 | 0 | 4 | 6 |
| Joanicó | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Canelones | 0 | 4 | 9 | 0 | 6 | 12 |
| Margat | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Santa Lucía | 0 | 4 | 3 | 0 | 4 | 3 |
| 25 de Agosto | 0 | 4 | 6 | 0 | 4 | 7 |
| Manga | 0 | 4 | 9 | 0 | 4 | 13 |
| Toledo | 0 | 4 | 4 | 0 | 4 | 9* |
| Sauce | 0 | 1 | 3 | 0 | 3 | 6 |
| Santa Rosa | 0 | 1 | 1 | 0 | 3 | 3 |
| Cazot | 0 | 1 | 1 | 0 | 3 | 3 |
| Castellanos | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| San Ramón | 0 | 4 | 2 | 0 | 4 | 4 |
| Relevos | 0 | 18 | 28 | 0 | 18 | 28 |

JEFATURA DE TRAFICO CENTRAL:

| Efectivos: | | | propuesto: |
|---|---|---|---|
| | Técnico Ferroviarios- | 92 | 110 |
| | Administrativos - | 3 | 3 |
| | Obrero de Estaciones- | 154 | 202 |
| | Excedentes sin ubicar- | 44 | 0 |
| | Total | 293 | 315 |

* En estos casos se está trabajando con menor cantidad de los trabajadores que serían necesarios (sin guardabarreras con precaución) lo que consideramos altamente riesgoso. Hay faltante de personal especializado sobre todo en el área de señaleros, lo que obliga a tener que manejarse con personal que aún no reúne las condiciones, lo que también resulta sumamente riesgoso.

## - ANEXO 1 -

### GASTO MENSUAL DE AFE EN ABONOS PARA EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DESDE Y HASTA DOMICILIO (A VALORES DE MARZO/90)

| EMPRESA | RECORRID | UNITARIO N$ | ABONO N$ | CANTIDAD ABONOS | TOTAL N$ |
|---|---|---|---|---|---|
| CUTCSA | Central-Peñarol o Colón | 190 | 9.352 | 624 | 5:835.785 |
| CODE | " -L. Piedras o 18 de Mayo | 315 | 15.641 | 167 | 2:162.100 |
| CASANOVA | " - Toledo | 370 | 18.500 | 13 | 240.500 |
| | " - Sauce | 620 | 31.000 | 5 | 155.000 |
| CITA | " - Canelones | 707 | 35.350 | 4 | 141.400 |
| | " - Sta. Lucía y 25 de Ag. | 910 | 36.400 | 26 | 946.400 |
| | Canelones - 25 de Agosto | 315 | 12.600 | 2 | 25.200 |
| | Santa Lucía - " | 290 | 11.600 | 7 | 81.200 |
| CUTU | Central - Sauce | 434 | 21.700 | 15 | 325.500 |
| | Toledo - San Ramón | 861 | 43.050 | 2 | 86.100 |
| | Central - San Ramón | 1141 | 57050 | 29 | 1:654.450 |
| | " - Castellanos | 1015 | 50750 | 4 | 203.000 |
| | Manga - Toledo | 290 | 14.500 | 4 | 58.000 |
| | " - Santa Rosa | 735 | 36.750 | 3 | 110.250 |
| | Central - Toledo | 290 | 11.600 | 15 | 174.000 |
| | " - Cazot | 889 | 35.560 | 3 | 106.680 |
| COPSA | " - Progres | 364 | 18.200 | 79 | 1:437.800 |
| | Canelones - 25 de Agosto | 315 | 6.300 | 4 | 25.200 |
| | Central - Canelones | 602 | 24.080 | 25 | 602.000 |
| | 25 de Agosto - Sta. Lucía | 290 | 5.800 | 8 | 46.400 |
| | Central - Sta. Lucía | 910 | 36.400 | 46 | 1:674.400 |
| | " - 25 de Agosto | 910 | 36.400 | 37 | 1:346.800 |
| | Sayago - Joanicó | 364 | 14.560 | 6 | 87.360 |
| | Colón - La Paz | 290 | 11.600 | 8 | 92.800 |
| | Central - Margat | 833 | 41.650 | 2 | 83.300 |
| | TOTAL MENSUAL N$ | 14.250 | | 1.138 | 17:701.625 |

NOTA: EL CUADRO NO SE INCLUYE EL GASTO EN LOCOMOCION DESDE EL LUGAR DE RESIDENCIA FUNCIONAL AL LUGAR DE TOMA DE SERVICIO QUE IMPLICA A: TRIPULACION DE TRENES, ESTACIONEROS Y PERSONAL DE VIA Y OBRAS. TAMPOCO SE INCLUYE EL COSTO DE TRASLADO DE LA CORRESPONDENCIA.



## ANEXO 2

### CALCULO COSTO VARIABLE - TRAMO CENTRAL - 25 DE AGOSTO

ALTERNATIVA 1: KM. 1.256 DIARIOS

| Tripulación: | Conductor | Guardas |
|---|---|---|
| com.p/trabajo efectivo | 10.850 | 39.766 |
| comp.p/kilometraje | 65.312 | 45.291 |
| desplazamiento | 20.466 | 98.161 |
| pernocte | 3.222 | 12.890 |
| leyes sociales | 7.465 | 12.247 |
| Total | 107.315 | 208.355 |

Total tripulación ______ 315.670
Combustible ______ 567.524 (1)
Mantenimiento: 769.576 (1)
Tractores.... 513.051
Vagones..... 256.525
Administración ______ 247.916

Total ____ N$ 1:900.686

ALTERNATIVA 2: KM. 720 DIARIOS

| Tripulación: | Conductor | Guardas |
|---|---|---|
| com.p/trabajo efectivo | 5.425 | 14.125 |
| comp.p/kilometraje | 37.440 | 25.963 |
| desplazamiento | 21.035 | 67.270 |
| pernocte | 6.445 | 25.779 |
| leyes sociales | 4.984 | 8.289 |
| Total | 75.329 | 141.426 |

Total tripulación ______ 216.755
Combustible ______ 325.332 (1)
Mantenimiento: 441.159 (1)
Tractores..... 294.106
Vagones...... 147.053
Administración ______ 147.487

Total ____ N$ 1:130.733

Cálculos efectuados según FERROPLAN: 1,71 Lts/km. a N$ 264,24 Lt.
Tractores U$S 0.48/Km
Vagones U$S 0,06 x Km x 4

NOTA: Se calcula un guarda por vagón y se consideran sus compensaciones a valores de de acompañante.

## ANEXO 3

### CALCULO COSTO VARIABLE - TRAMO CENTRAL A SAN RAMON

| | ALTERNATIVA 1: A) 2 BRILL - 984 KMS. | | ALTERNATIVA: 2 A) 2 BRILL - 656 KMS. | |
|---|---|---|---|---|
| Tripulación: | Conductor | Guardas | Conductor | Guardas |
| com.p/trabajo efectivo | 6.975 | 4.346 | 3.100 | 1.630 |
| comp.p/kilometraje | 51.168 | 35.483 | 34.112 | 23.655 |
| desplazamiento | 13.076 | 12.128 | 8.338 | 7.391 |
| pernocte | 2.035 | 2.035 | 2.035 | 2.035 |
| Leyes sociales | 5.557 | 3.992 | 3.617 | 2.584 |
| Total | 78.811 | 57.984 | 51.202 | 37.295 |

| | Alternativa 1 | Alternativa 2 |
|---|---|---|
| Total tripulación | 136.795 | 88.497 |
| Combustible | 111.805 (1) | 74.537 (1) |
| Mantenimiento | 544.300 (1) | 362.866 (1) |
| Administración | 118.935 | 78.898 |
| Total | N$ 911.835 | 604.798 |

| | B) GANZ-MAVAG CON 3 SALONES - 492 KMS. | | B) G-MAVAG C/3 SALONES- 328 KMS | |
|---|---|---|---|---|
| Tripulación: | Conductor | Guardas | Conductor | Guardas |
| com.p/trabajo efectivo | 3.487 | 4.346 | 1.550 | 1.630 |
| comp.p/kilometraje | 25.584 | 35.483 | 17.056 | 23.655 |
| desplazamiento | 6.538 | 12.128 | 4.169 | 7.391 |
| pernocte | 1.018 | 2.035 | 1.018 | 2.035 |
| Leyes sociales | 2.779 | 3.992 | 1.809 | 2.584 |
| Total | 39.406 | 57.984 | 25.602 | 37.295 |

056



9003239

| | Alternativa 1 | | Alternativa 2 | |
|---|---|---|---|---|
| Total tripulación | 97.390 | | | 62.897 |
| Combustible | 222.310 (1) | | | 148.207 (1) |
| Mantenimiento | 276.337 (1) | | | 184.224 (1) |
| Tractores | 200.972 | | 133.981 | |
| Vagones | 75.365 | | 50.243 | |
| Administración | 89.406 | | | 59.299 |
| Total | N$ 685.443 | | | 454.627 |

(1) Cálculos efectuados según FERROPLAN: PARA G.MAVAG- 1,71 Lts/k, a N$ 264,24 el lt.
Tractores U$S 0.48 x km
Vagones U$S 0.06 x km x 4
PARA BRILL- 0.43 lts. x km.
Mant. unidad- U$S 0,65 x km.

NOTA: para la corrida con Brill se considera un guarda, con Ganz-Mavag 2 guardas tomándose en ambos casos las compensaciones como acompañantes.

## ANEXO 4

GERENCIA DE TRANSPORTE PERSONAL SIN DESTINO PAG. 1 21/3/90

| NOMBRE | CARGO |
|---|---|
| QUINTERO DURAN WALTER EDUARDO | AUX. CARGAS |
| BARRIOS GERARDO | AUX. ENCOMIENDAS |
| ANTUNEZ GERONIMO | AUX. ENCOMIENDAS |
| BEK DEL VALLE CARLOS FREDY | AYT. 2ª EXT. PEÑAROL |
| DE LUCA PELUSSO CARLOS HEBER | AYT. INSP. TRAFICO |
| ROMERO FERNANDEZ RICARDO | AYT. PLATAFORMA |
| CASCO PARODI WALTER BENJAMIN | BOLETERO |
| VARELA PINTOS JUAN MARIA | JEFE ESTACION |
| LOPEZ FERNANDEZ RIVER MARIO | JEFE ESTACION |
| ALBISO PEÑA MIGUEL ANGEL | JEFE ESTACION |
| MEDIZA SENA ADOLACCI ELEODORO | JEFE ESTACION |
| PETITTI CAPRILE PEDRO ANTONIO | JEFE ESTACION |
| BELEDO ROBERTO | JEFE RELEVANTE |
| OLIVERA ALFARO RAUL | JEFE RELEVANTE |
| VIERA ACOSTA VICTOR | JEFE RELEVANTE |

057



9003239

Continuación pág 2

| | |
|---|---|
| PEREIRA ENRIQUE | JEFE RELEVANTE |
| DENIS ESCARIZ CARMELO | JEFE RELEVANTE |
| PASSADORE ALLIO JULIO CESAR | OFICIAL |
| GULARTE MARTIARENA EDUARDO MAURICIO | OFICIAL CARGAS |
| TORTTI FERRARI LUIS ALBERTO | OFICIAL CARGAS |
| PERDOMO FERNANDEZ JUAN JOSE | TELEGRAFISTA |
| PATERLINI VANERIO GUSTAVO MARIO | TELEGRAFISTA |
| PIOLETTI GONZALEZ CARLOS ANTONIO | TELEGRAFISTA |
| DENIS DI NICOLA GUSTAVO | TELEGRAFISTA |
| VIÑOLE BARRIEL JORGE | TELEGRAFISTA |
| ELIZALDE NOGUER JUAN IGNACIO | TELEGRAFISTA |
| DEMEDICI ROMERO CARLOS ANDRES | AP. CONDUCCION |
| SANCHEZ VIERA LUIS OMAR | AP. CONDUCCION |
| SAN MARTIN SOUTTI DANIEL ANDRES | AP. CONDUCCION |
| MOYANO MEDINA CELICO SERGIO | AP. CONDUCCION |
| MACHADO YZZI RICARDO | AP. CONDUCCION |
| SILVA INDA NESTOR OVIDIO | AP. CONDUCCION |
| SANCHEZ MORALES WILSON | AP. CONDUCCION |
| FERNANDEZ DIAZ TOMAS GREGORIO | AP. CONDUCCION |
| ALVAREZ RODRIGUEZ ALFREDO | AYT. CAPATAZ |
| SANCHEZ MORELLES EVERGISTO | AYT. EST. Y TRENES |
| CASTRO BERTIS HUGO GABRIEL | AYT. EST. Y TRENES |
| DIAZ CABRERA JUAN OMAR | AYT. EST. Y TRENES |
| GUTIERREZ MARTINEZ HORACIO ALBERTO | AYT. EST. Y TRENES |
| ECHAIN PERDOMO HECTOR AMILCAR | AYT. EST. Y TRENES |
| SENATRE MARTINEZ HUMBERTO | AYT. EST. Y TRENES |
| PERERA VEGA ANDRES MARTIN | AYT. EST. Y TRENES |
| CENTURION CAPOTE CARLOS RAMON | AYT. EST. Y TRENES |
| BENITEZ BAUZA WILLIAM | AYT. EST. Y TRENES |
| ARAMBEL BERRUTTI JUAN PEDRO | AYT. EST. Y TRENES |
| PEREIRA PABLO ORIBE | AYT. EST. Y TRENES |
| GARCIA FASSIOLO ANGEL ISIDRO | AYT. EST. Y TRENES |
| ZUNINI MARTINEZ JUAN CARLOS | AYT. EST. Y TRENES |
| ACOSTA DIVER DANILO | AYT. EST. Y TRENES |
| GOMEZ SILVA NEY SAUL | CAMBISTA ENCARGADO |
| OLIVERI DEL'OCA LUIS ANGEL | CAPATAZ |
| MIÑO ACEREDO ANTONIO AURELIANO | CAPATAZ GALPON |
| LEGUIZAMON MENDEZ JUAN LUIS | CAPATAZ MANIOBRAS |
| PIÑEIRO AGUIAR CARLOS ALBERTO | CONDUCTOR |
| FABREAU ESTEVEZ ANTONIO DAVID | CONDUCTOR |
| SELLANES GHINEA SERGIO GUSTAVO | CONDUCTOR |
| FERREIRA BARROS MIGUEL ANGEL | CONDUCTOR PROV. |
| FERNANDEZ RODRIGUEZ FERNANDO ASUNCION | FOGUISTA |



Continuación pág. 3

| | |
|---|---|
| FERRER SERRANO HILARIO RAUL | FOGUISTA |
| ROBLES HERNANDEZ DANIEL | FOGUISTA |
| CACHES BERTELIN LUIS ALBERTO | FOGUISTA |
| SORIA DE SOUZA MIGUEL ANGEL | FOGUISTA |
| PRESA LOPEZ JUAN CARLOS | FOGUISTA |
| ESPINO BLANCO ROBERTO | FOGUISTA |
| FURTADO ELIZALDE JOSE LUIS | FOGUISTA |
| OLIVERA URUGUAY JORGE | FOGUISTA |
| PARENTINI AMARILLO SILVIO JOSE | FOGUISTA |
| RECOBA ROCHA TOMAS AQUINO | FOGUISTA |
| LOPEZ DE SOUZA SALDAÑA ELBIO | FOGUISTA |
| HERNANDEZ MARRERO ADEMAR | FOGUISTA LIMP. |
| BIGLIERI RODRIGUEZ HUMBERTO ARIEL | FOGUISTA LIMP. |
| ACEVEDO RODRIGUEZ VICTOR HUGO | FOGUISTA LIMP. |
| MANEIRO BECCO ANTONIO WILLIN | FOGUISTA LIMP. |
| ROLDAN DA SILVA ELIBERETO | FOGUISTA LIMP. |
| MARTINEZ PERDOMO GUSTAVO VALENTIN | FOGUISTA LIMP. |
| ESNAL DE LOS SANTOS ALEXIS HUGO | FOGUISTA LIMP. |
| DERI JAIME WASHINGTON | FOGUISTA LIMP. |
| GONZALEZ MARCHIZO GABRIEL | FOGUISTA LIMP. |
| MENDIETA VILLASANTE GUSTAVO | FOGUISTA LIMP. |
| MERILES GONZALEZ OMAR | FOGUISTA LIMP. |
| LUIS TOMSON CARLOS DOMINGO | FOGUISTA LIMP. |
| MARTINEZ CARBALLO RICHARD | FOGUISTA LIMP. |
| YURRAMENDI GUDES JOSE EDUARDO | FOGUISTA LIMP. |
| FERNANDEZ CAMACHO ALBERTO ISMAEL | FOGUISTA LIMP. |
| NUÑEZ DE LOS SANTOS MILTON | FOGUISTA LIMP. |
| GONZALEZ TELECHEA WILFREDO DARIO | FOGUISTA LIMP. |
| POMBO POMBO JOSE LUIS | FOGUISTA LIMP. |
| REGUEIRA PUCHE JOSE LUIS | FOGUISTA LIMP. |
| CARPELLINO SORIA ROBERTO LUIS | FOGUISTA LIMP. |
| LACUESTA BUSTAMANTE EDELFIO OSMIN | FOGUISTA LIMP. |
| SOBA SERGIO DANIEL | FOGUISTA LIMP. |
| GONZALEZ HUGO ANIBAL | FOGUISTA LIMP. |
| HERNANDEZ DEL CASTILLO CORNELIO RAUL | GUARDA AGUJA |
| MASCHERONI ARRIZABALAGA ROBERT ALFREDO | GUARDA FRENO |
| CARLUCHO MOLINOS EDUARDO LUIS | GUARDA FRENO |
| DIAZ BASSANI UBAR NERY | GUARDA FRENO |
| VIDAL SEIJAS DONATTO SILVINO | GUARDA FRENO |
| GONZALEZ HEREDIA CESAR ANTOLIN | GUARDA FRENO |
| DE LEON FERNANDEZ HUBER JOSE | GUARDA FRENO |
| AMARILLO OCAMPO JULIO CESAR | GUARDA FRENO |
| HERNANDEZ DE LA HOZ RODOLFO | GUARDA FRENO |

Continuación pág. 4

| | |
|---|---|
| CABRERA MARTINEZ CARLOS GABRIEL | GUARDA FRENO |
| RODRIGUEZ ALPUY JOSE DANIEL | GUARDA FRENO |
| CARBALLO CARBALLO MIGUEL ANGEL | GUARDA FRENO |
| RODRIGUEZ GARCIA LUIS FERNANDO | GUARDA FRENO |
| COSELLA SILVA FLORENCIA | GUARDA FRENO |
| DIAZ BUENO JULIO CESAR | GUARDA FRENO |
| MUNIZ SENA EDUARDO | GUARDA FRENO |
| ANGELILLO DE ARMAS RAMON ALCIDES | GUARDA FRENO |
| GONZALEZ SANTELLANE EDGARDO | GUARDA FRENO |
| DIAZ MADARIAGA OSCAR ANIBAL | GUARDA FRENO |
| CENTURION ORTA FELIX ALERSIO | GUARDA TREN |
| GARCIA GALLARDO GERARDO | GUARDA TREN |
| FLORES JOSE RAMON | GUARDA TREN |
| MONZON AVILA WALTER MARIO | GUARDA TREN |
| GONZALEZ PEÑA JUAN PEDRO | GUARDA TREN |
| MICHELAZZO RISSO DIMAR ROSAURO | INSPECTOR MANIOBRAS |
| COITUIK JUAN JOSE | MAQUINISTA |
| PAGANO PARENTE LUIS | MAQUINISTA |
| PEREIRA MIRANDA BATLLE | PEON ESTACION |
| ARTIGAS ROCHA MIGUEL ANGEL | PEON ESTACION |
| ARAUJO MENESES HEBER ASUNCION | PEON ESTACION |
| ACOSTA BARRIOS NELSON | PEON ESTACION |
| PEREZ FERNANDEZ ALFREDO SANDALIO | PEON ESTACION |
| CARREÑO CANALE GUSTAVO EFRAIN | PEON ESTACION |
| RAMOS SIERRA JORGE DANIEL | PEON ESTACION |
| MUSMANO ARAUJO HUGO ALFREDO | PEON ESTACION |
| SANTOS FRECCERO SERGIO PEDRO | PEON ESTACION |
| GARCIA ARIEL GUZMAN | PEON ESTACION |
| SANCHEZ RODRIGUEZ MANUEL | PEON ESTACION |
| GUILLERMO C[illegible]AR | PEON ESTACION |
| ABREU GARCIA JULIO MARIA | PEON ESTACION |
| DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS GUILLERMO | PEON ESTACION |
| FRACHIA SILVEIRA ESTEVAN | PEON ESTACION |
| SANCHEZ RIVERO PEDRO RAMON | PEON ESTACION |
| HERNANDEZ CASTRO MILTON ISIDORO | PEON ESTACION |
| GAMARRA ALVAREZ NESTOR HUGO | PEON ESTACION |
| PEREIRA DUTRA MILTON DANIEL | PEON ESTACION |
| ALVAREZ GALLINAL RAUL GUSTAVO | PEON ESTACION |
| OLIVERA RAMIREZ EUSEBIO | PEON RECIBIDOR |
| GOMEZ LOPEZ JUAN CARLOS | PEON RECIBIDOR |
| BENTANCUR MESA MODESTO | PEON RECIBIDOR |
| GONZALEZ CELSO | PEON RECIBIDOR |
| BENITEZ BAUZA SERGIO | PEON VELERO |
| BLANCO CAMPELO JUAN CARLOS | PORTERO PLATAFORMA |

060

# DEL Sindicato de Funsa

# A la opinion Publica

LOS TRABAJADORES DE FUNSA PARTICIPAMOS EN ESTA MOVILIZACION DEL PIT-CNT ADHIRIENDONOS EN UN TODO A LA PLATAFORMA DE SU CONVOCATORIA.

DICHA ADHESION ESTA MOTIVADA EN EL RECHAZO A UNA POLITICA DE GOBIERNO QUE SIGNIFICA:

**M A S   M I S E R I A   Y   M E N O S   S A L A R I O**

**ENTREGA DE LA SOBERANIA NACIONAL A TRAVES DE LAS PRIVATIZACIONES.**
**AJUSTE FISCAL PARA PAGAR LA DEUDA EXTERNA.**
**REGLAMENTACION SINDICAL PARA FRENAR LA LUCHA POPULAR.**

NO SOMOS AJENOS A ESTA LUCHA, NO SOLO POR SOLIDARIDAD, SINO PORQUE HOY EN FUNSA TAMBIEN ES INSTRUMENTO DOCIL DE ESTA POLITICA ANTIPOPULAR.

LUEGO DE 5 AÑOS EN LOS QUE NUESTROS SALARIOS SE AJUSTARON POR I.P.C. , Y CON RECUPERACION VARIAS VECES, LA EMPRESA ACABA DE DECRETAR UN AUMENTO DEL 15 %, REBAJANDO NUESTRO SALARIO !! EN 16 PUNTOS DE UN PLUMAZO!!, ADEMAS DE ELIMINAR FONDOS QUE SIGNIFICAN BENEFICIOS SOCIALES IMPORTANTES. LA OTRA CARA DE ESTA POLITICA DE REBAJA SALARIAL, ES UNA REESTRUCTURA QUE EN 3 AÑOS APENAS YA HA LIQUIDADO 300 PUESTOS DE TRABAJO, YA SEA POR LA APLICACION DE NUEVA TECNOLOGIA; NUEVOS METODOS DE TRABAJO, Y POR NO REOCUPAR AQUELLOS LUGARES DE TRABAJO QUE QUEDAN EN LA EMPRESA VACANTES POR DIFERENTES CAUSAS (JUBILACIONES, EGRESOS VOLUNTARIOS, 5 DESPIDOS NO POR MOTIVOS GREMIALES ).

MENOS SALARIO, MENOS PUESTOS DE TRABAJO Y CIERRE DE FUENTES DE TRABAJO:

¿ ASI SE PUEDE DESARROLLAR EL PAIS ?

¿ ES ASI QUE SE PUEDE CREER PARA CRECER ?

SON PREGUNTAS MUY CONCRETAS QUE USTED Y NOSOTROS NOS HACEMOS Y A LAS QUE EL GOBIERNO DEBERIA DAR UNA RESPUESTA CLARA.

EL SINDICATO DE FUNSA, FIEL A UNA TRADICION DE PELEA, HOY ESTA EN LA CALLE RECLAMANDO SOLUCIONES JUNTO A TODOS LOS TRABAJADORES. PORQUE ESTA PELEA NO ES DE ALGUNOS SINO DE TODOS. POR ESO RECLAMAMOS UNIR Y PROFUNDIZAR LA LUCHA, CON MEDIDAS QUE COMO NUESTRA PROPUESTA DE PARO GENERAL DE 48 HORAS, APUNTEN A DEMOSTRAR QUE NO ESTAMOS DISPUESTOS A DEJARNOS ROBAR SIN PELEAR.

*SINDICATO DE FUNSA*

*FEDERACION DEL CAUCHO*   PIT CNT

S R. P R E S I D E N T E   L A C A L L E

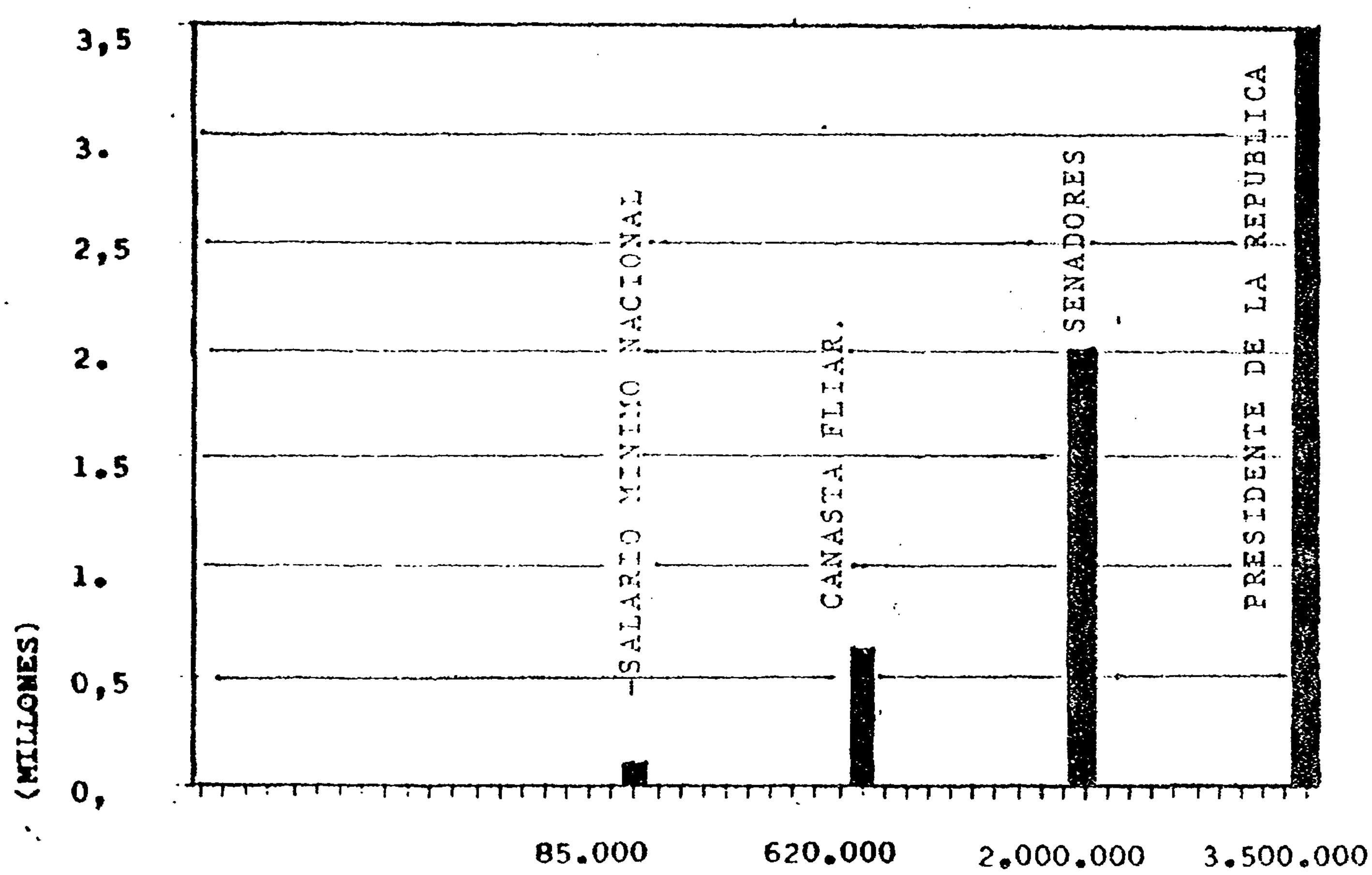
¿ESTA BIEN REPARTIDA LA T O R T A?

" C R E E R   P A R A   C R E C E R "

¿QUIENES Y CUANTOS CRECEN?

(Poco legible)

L A S   C I F R A S   D E L   H O R R O R




| | | |
|---|---|---|
| SALARIO MINIMO NACIONAL | N$ | 85.000 |
| CANASTA FAMILIAR | N$ | 620.000 |
| SUELDO SEÑORES SENADORES | N$ | 2.000.000 |
| SUELDO SEÑOR PRESIDENTE LACALLE | N$ | 3.500.000 |

DESOCUPACION: 13% = 152.000 TRABAJADORES DESOCUPADOS

062/62

9003239

ARCHIVO COPIA 1/1

MEMORANDUM No. 774/ R 6 1 / 90 .......... FECHA. 25-7-90

1|5

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION GREMIAL C.U.T.C.S.A.

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta folleto informativo de la Union Trabajadores de C.U.T.C.S.A. y dos ejemplares de "El Omnibusero" Nº 10.

000002

NOTA: "EL OMNIBUSERO" pasa al ARCHIVO como PRENSA.

Poco legible

001/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 26 JUL. 1990
Pase a Archivo - Sicosocial
Nº. de Orden 9003240

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada ——
Fecha de Salida 25/7/90
Pase a Dpto I. (Jefe)
Nº. de Orden 90596

UNION
TRABAJADORES DE
C.U.T.C.S.A.

FOT
PIT-CNT

EL MIERCOLES 25 PARTICIPAMOS

DEL PARO GENERAL

DE 9 a 15 hs.

JUNTO A TODOS LOS TRABAJADORES DEL PAIS

CONTRA LA REBAJA SALARIAL Y LA POLITICA ECONOMICA

DEL GOBIERNO

La movilización del Miércoles 25 se enmarca dentro de un conjunto de medidas que el conjunto del Movimiento sindical ha venido realizando con el objetivo fundamental de desarrollar una campaña de denuncia e información a la opinión pública, sobre los efectos negativos que la política económica del gobierno tiene, sobre dos problemas fundamentales de los trabajadores uruguayos:

EL SALARIO y EL TRABAJO

EL SALARIO: A la rebaja brutal efectuada a nuestros salarios, a través del ajuste fiscal y de un aumento del 15 % en junio cuando la inflación del cuatrimestre anterior había sido de un 31,51 %, los trabajadores vemos con preocupación el aumento incesante de los precios de los artículos de la canasta familiar.

9003240

002

No habíamos cobrado aún el aumento, cuando el aumento del costo de vida del mes de junio había sido de un 9,59 %, llevándose de esa forma en un solo mes casi todo el aumento salarial.

Lo que demuestra el fracaso de la previsión del 15 % de aumento de la inflación cuatrimestral que había hecho el gobierno, en el momento de fijar por decreto el ajuste salarial de junio.

## AUMENTO SALARIAL AHORA

Por eso no hay otro camino que la RECTIFICACION inmediata.

A través del aumento salarial inmediato que reclamara el P.I.T-C.N.T. al gobierno en la entrevista que mantuvo el Lunes 16 de julio, donde participó el compañero Silvano como integrante de la delegación.

El gobierno ha respondido con evasivas en cuanto a la fecha del reajuste "gatillo" y ha dicho ya que el mismo no será retroactivo.

Por eso la movilización de los trabajadores denunciando esta situación y reclamando el pronunciamiento de los sectores políticos es el único camino para enfrentar esta política e ir avanzando en la lucha y la unidad obrera por un salario digno.

TRABAJO: Mientras tanto, las fábricas de este país siguen cerrando y cada día hay menos posibilidades de conseguir un trabajo seguro y decoroso.

Los trabajadores de CUTCSA y del transporte no somos ajenos a esta situación.



También sufrimos la rebaja de nuestro salario que cada día alcanza para menos.

Y además vemos cerca nuestro, situaciones como las que viven los trabajadores de ONDA, que ponen la inseguridad y la incertidumbre en el trabajo como otro elemento angustiante de los hogares de los obreros.

Junto a esto se suman las arbitrariedades y atropellos que llevan adelante las empresas transportistas, a través de un conjunto de mecanismos que también significan pérdida del salario.

Como el sistema de sanciones de la empresa CUTCSA, donde el trabajador siempre es culpable aún antes que se demuestren los hechos; sin capacidad de apelación frente a un sistema que viola incluso la jurirprudencia nacional.

Como los atropellos de empresas como COT, que no reconocen la organización sindical, que sanciona y reprime obreros por luchar, desconociendo las medidas colectivas de sus trabajadores y destituyendo al Secretario General del Sindicato de dicha empresa.

Con empresas como CHADRE de Salto, o CODESA de Maldonadoque desconocen laudos y derechos de los trabajadores.

ARCHIVO

REP 7-6-90

"Ser o no ser", esa fue la cuestión para el ahora detenido

# Vigilante de empresa de seguridad asaltó la contaduría de su trabajo, pero a los pocos minutos, arrepentido devolvió la plata

Un hombre que había robado 36 millones de pesos luego de reducir a dos compañeros de trabajo, se arrepintió de su mal paso y devolvió el botín. El sospechoso, poseedor de antecedentes penales por rapiña y robo, fue detenido poco después por colegas de una empresa de seguridad, que actúa en un frigorífico de Pando.

El protagonista de esta historia, Víctor Manuel Mederos, trabajaba como vigilante de un frigorífico ubicado en el quilómetro 39 de la ruta 75.

Dos empleadas administrativas de la empresa se dedicaban a ensobrar los sueldos del personal, que suma 46 millones de pesos.

Pocos minutos antes, la gerencia había designado a Mederos como vigilante y custodia de los valores, en la sección contaduría.

No pasaron 30" de la designación oficial, cuando el contradictorio funcionario apuntó a las mujeres con un revólver calibre 38, propiedad de la empresa y las encerró en el gabinete higiénico.

Por supuesto que el "ensobre" de todo el dinero no se hizo esperar y tampoco la rápida huida hacia el ya legendario "rumbo desconocido" que tras cada delito eligen sus autores.

La novedad táctica fue en esta oportunidad, que el insólito rapiñero al parecer se arrepintió y retornó al lugar para liberar a sus dos compañeros. Posteriormente, tomó solamente 200 mil pesos y ahí si se fugó del lugar.

A todo esto, las mujeres habían alertado a la gerencia y a otros vigilantes que poco después lograron detener al guardia asaltante.

Luego de conocidos los entretelones del caso, se dio intervención a la Seccional de Pando, en donde prestó sus primeras declaraciones el confundido Mederos.

Posteriormente pasó a la Justicia Letrada departamental, que lo encontró culpable del delito de "rapiñas en grado de tentativa", aunque con algunos atenuantes. También se informó que habrá una pericia psiquiátrica.



LA REPUBLICA
7/6/90



POCO LEGIBLE

# Tensión en la Banca y se agravaría conflicto

*Dirigentes de Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) denunciaron ayer que el Presidente del Banco Central, Dr. Ramón Díaz, ha manifestado que la intención del Gobierno es quebrar al sindicato bancario. El anuncio de la Asociación de Bancos de que otorgará sólo el 15% de aumento y la falta de solución para 15 funcionarios de la casa bancaria Hispanoamericana que perdieron su trabajo, se suman para crear una situación calificada como "muy grave" por voceros gremiales.*

En la víspera los trabajadores de la banca privada pararon sus actividades de 17 a 20 horas. Para hoy y días venideros están previstos nuevos paros sorpresivos en todo el país, mientras que el viernes 22 se reunirá la Asamblea General del Sector Banca Privada de AEBU.

### "QUEBRAR EL GREMIO"

Gustavo Bernini, integrante del Consejo Directivo de Banca Privada de AEBU, dijo que "hemos confirmado fehacientemente que el equipo económico, y particularmente el Dr. Ramón Díaz, ha dicho en varias reuniones que el objetivo fundamental de este Gobierno es quebrar el sindicato bancario para de esa manera lograr varios objetivos"

Indicó que entre esos objetivos se encuentra "darle un golpe al movimiento sindical en su conjunto a través del gremio bancario por la importancia que éste tiene y, a su vez llevar el modelo de plaza financiera tal cual lo tiene planteado su ideología neoliberal".

Bernini señaló que ante este propósito gubernamental "vamos a hacer contacto con todas las bancadas y los líderes políticos, porque queremos que se diga públicamente si esto también forma parte de la coincidencia nacional, si esto forma parte de un sentimiento común de la clase gobernante de este país".

### "SE LO DIJO A BATLLE"

El Presidente del Consejo de Banca Privada, Juan José Ramos, agregó que en una reunión mantenida con legisladores de la lista 15 "se nos señaló que el Dr. Jorge Batlle le había informado a esa bancada que en una entrevista mantenida con el Dr. Ramón Díaz, le ha dicho que la intención del Gobierno, ya no del Dr. Ramón Díaz, es quebrar el sindicato bancario".

El Dr. Ramón Díaz se encuentra en el exterior del país y su regreso está previsto para el 20 de este mes.

### "NO CUMPLEN CONVENIO SALARIAL"

Ricardo Alonso, también integrante del Consejo de Banca Privada, dijo a **La Mañana** que la Asociación de Bancos quiere incumplir el convenio salarial suscrito con los trabajadores, vigente hasta el 31 de mayo, el que preveía ajustar las remuneraciones de acuerdo al IPC del cuatrimestre.

### SANCIONES PARA QUIENES ROMPAN PAUTA SALARIAL

Agregó que la Asociación anunció a AEBU que se ajustará a la pauta salarial del Gobierno (15%).

Por su parte, Juan José Ramos señaló que en una reunión mantenida el lunes pasado con la Asociación de Bancos, el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Enrique Braga, dijo que habría sanciones para aquellas instituciones bancarias que otorgaran aumentos superiores al 15%.

Opinó que esas sanciones "son ilegales, porque si hay un acuerdo entre los bancos y los bancarios el Gobierno no puede intervenir, como lo establecen las normas internacionales".

### DESPIDOS

En otro orden, el dirigente Ricardo Alonso destacó que la Asociación de Bancos se niega a encontrar soluciones para 15 funcionarios de Hispanoamericana Casa Bancaria, que perdieron su fuente laboral.

Agregó que con la anunciada venta del Banco Comercial está prevista una reducción del personal en 200 funcionarios.

Expresó que esto forma parte de un plan que incluye diminuir en 490 el número de funcionarios de la banca gestionada (Comercial, Pan de Azúcar y Caja Obrera).

## Fábrica de portland de Sayago

# La contaminación no ha cesado

*La Fábrica Nacional de Cemento Portland, instalada en Sayago desde principios de siglo, ha sido motivo en los últimos años de numerosas denuncias de vecinos, trabajadores y ecologistas preocupados por la contaminación permanente que desata sobre la zona. Finalmente los dueños de la empresa han colocado en tres de sus cuatro enormes chimeneas, los filtros exigidos para evitar el daño. Sin embargo, los trabajadores de la fábrica aseguran que para ellos la situación no ha mejorado sustancialmente. **20/21** dialogó sobre el tema con **Julio Vera** y **Alfredo Roba**, presidente y secretario general, respectivamente, de su sindicato.*

**¿Es considerado insalubre el trabajo en la planta?**

- Nosotros, como sindicato, consideramos que es insalubre, la empresa dice que no. Hay trabajadores con silicosis, incluso algunos han muerto como consecuencia de esta enfermedad. Otros tienen fibrosis en los pulmones; uno soy yo. Está reconocido mundialmente que el polvo de piedra una vez que se aloja en los pulmones no puede ser eliminado, debido a que el cuerpo humano no tiene defensas para eso. Esto se comprueba en la medida que las plantas productoras de amianto - que hacen las chapas de fibrocemento, por ejemplo - en Estados Unidos, Europa y Japón están prohibidas, e incluso han cerrado las canteras.

**- ¿Cuánta gente hay afectada?**

- Podemos certificar que hay tres operarios afectados. Hay otros en potencia, por ejemplo, los que descargan las bolsas, que están en contacto directo con el polvo de cemento. Las tres personas afectadas fueron separadas de este ambiente por la empresa, pero no se hicieron estudios con la gente que actualmente está trabajando. La empresa no dio explicaciones y el médico de la fábrica dijo que *"como éramos ex-fumadores posiblemente fuera por el cigarro"*.

**- ¿Cuál sería la solución?**

- Hay un reconocimiento por parte de la OIT de que todas las plantas productoras de cemento portland tienen grados de insalubridad. En la medida que esta es una planta que toma materia prima y la procesa, se producen fenómenos químicos que son nocivos. En el año '84 se sacó una ley especial que protegía a los trabajadores de las canteras de cal y de piedra, donde están expuestos al sílice. Pero los poderes públicos y la empresa no la reconocen hasta hoy.

**- ¿Qué plantea esa ley?**

- Tiene una bonificación. Con cincuenta años de edad te podrías jubilar, para el caso de aquellos que trabajen durante diez años en canteras y en contacto con el sílice.

Además, cada tres años te cuentan cuatro. Concretamente es el artículo 70 del Acta Institucional No 9. Hasta ahora en la planta nadie se ha podido jubilar por esa ley. Existe en el papel, pero en la Caja de Jubilaciones no le han dado andamiento.

**- ¿El trabajo en los hornos es más insalubre?**

- Es igual. Los hornos, en la zona de fuego, llegan hasta 2800 grados, en la parte de afuera alcanzan los 80 ó 100 grados. Los que están más expuestos son los trabajadores de reparaciones y en especial el que hace el mantenimiento ahí, aunque el problema principal es el polvo, que en ese lugar es mucho y no hay manera de eliminarlo. La temperatura no es la dificultad mayor.

**- ¿Con qué se quema en los hornos?**

- Se han hecho una serie de modificaciones para rebajar los costos del petróleo, y ahora se quema con cáscara de arroz, que aumenta la presencia del sílice vivo en el ambiente, debido a que la caldera libera en la atmósfera ese compuesto.

**- ¿Cuál es la posición de la empresa con respecto a la insalubridad?**

- Hay como un tabú. A la empresa no le gusta la palabra insalubridad. En el año '71 hubo aquí un conflicto, que duró más de cuarenta días, por ese tema. Al final se arribó a que se pagaran suplementos en distintos departamentos, pero no se reconoció el problema que nosotros planteábamos. El suplemento es por la "incomodidad" que causa trabajar en ciertas áreas, según la empresa. Los poderes públicos rechazaron en las cámaras el ampararnos dentro de la ley de insalubridad y promover las seis horas de trabajo.

**- ¿Qué problemas hay en el trabajo en las calderas?**

- Equipos de seguridad tenemos, el problema es la mugre. Hay demasiada suciedad dentro de los hornos. Pegás un golpe y cae de todo. Ahora, con los filtros nuevos que pusieron y que dicen que no deja salir el 70 por ciento del polvo, se complica más, porque eso queda acá dentro y se suma a todo el polvo ya existente.

Desarrollo tecnológico y Estado

# Convenio UTU-ANTEL, una experiencia a repetir

"El Estado puede aportar al desarrollo tecnológico del país mediante convenios con empresas o bien con organismos de enseñanza, cuestiones que son prerrequisito para alcanzarlo efectivamente". Quien así opina es el dirigente del Sindicato Unico de Trabajadores de ANTEL (SUTEL), Raúl Cestau, entrevistado por 20/21.

Cestau se refirió en primer término a la experiencia "*altamente positiva*" que significó un acuerdo suscrito en 1975 entre ANTEL y UTU. Dicho acuerdo "*permitió incorporar personal de alta calificación a los planteles de la administración estatal, evitando a la vez la deserción del estudiante*".

Esa experiencia, que en el área de la Universidad involucra fundamentalmente a estudiantes de ingeniería y ciencias económicas, "*en UTU se dio a través de un sistema de becarios que funcionó en el período de la dictadura, y ahí la gran contradicción, no todo lo que hizo la dictadura estuvo mal. Ese fue un excelente proyecto que le permitió a la UTU colocar a sus estudiantes en la producción, en áreas que tenían que ver con lo que estudiaban y le dio a la administración el mejor plantel de personal que ha tenido. Cuestiones que sólo una empresa del Estado podía haber resuelto como lo hizo*".

El convenio de marras, estuvo vigente entre los años 1976 y 1983. Por él ingresaron 1.350 becarios tanto a las áreas eléctrico-electrónicas de ANTEL como al sector administrativo. Esos estudiantes, una vez egresados de UTU pasaron de la calidad de becarios a funcionarios del ente.

"*La experiencia* -dice Cestau- *fue excelente desde todo punto de vista. Inclusive, por la forma en que está establecido el convenio, que relaciona la calidad de becario con el nivel de rendimiento que tenga en la UTU de manera de asegurar que sus actividades como trabajador no le impliquen dejar de estudiar, lo que es sumamente importante, porque uno de los problemas que tiene la enseñanza es el nivel de deserción. De esa manera se estimulaba la continuación del estudio, fijándose niveles de remuneración similares a los funcionarios, con la única diferencia dada por el ritmo horario*".

"*Creemos que se trata de una experiencia a reeditar* -dice el sindicalista- *porque permitió a los organismos de enseñanza facilitar los estudios a los muchachos que de otra manera en muchos casos los habrían dejado para dedicarse a alguna actividad que les permitiera un ingreso. También arrojó un resultado inmejorable para la administración porque le aseguró un nivel de calidad en el personal que no se obtiene por otras vías, más cuando el clientelismo político suele ser el mecanismo de ingreso*".

Por otra parte, "*el muchacho que está estudiando en cierta medida delineada su vocación, por lo cual es probable que el trabajo que vaya a realizar, en tanto esté relacionado con lo que estudia, no tenga como elemento negativo la frustración que implica hacer algo que no gusta*".

Otra cuestión importante, que convenios como el referido facilitan, tiene que ver con la adecuación de la enseñanza a las necesidades reales del país, "*donde muchas veces se ve un divorcio efectivo entre los organismos de enseñanza y la realidad del mercado de trabajo*". Sin ir más lejos, "*tenemos un país con necesidad de mejorar el nivel de producción en las áreas relacionadas con la industria y la agropecuaria, y las carreras universitarias que tienen mayor ingreso de alumnos son las de derecho y medicina*".

Cestau reclama un papel diferente para los organismos públicos, "*donde estos tengan una multiplicidad de funciones pero todas dirigidas hacia un mismo objetivo.*"

Como parte de esa estrategia de impulso al desarrollo tecnológico, "*no sólo es deseable la vinculación con los centros de enseñanza, sino también con el sector productivo.*"

A ese respecto señaló que "*existen muy buenas experiencias a nivel de ANTEL y de UTE, como por ejemplo el convenio entre esta última y las empresas MACK y Cral, a las que se les aseguró el mercado de transformadores de potencia, lo que permitió que esas empresas se tecnificaran y pudieran desarrollar productos de calidad competitiva, con la garantía de poder amortizar la inversión efectuada*".

En ANTEL, "*la central de datos fue construida en el país y es la única creada en el Tercer Mundo*", además existe el proyecto de crear un conmutador de 128 líneas que es multiplexable con otros similares que permitiría atender ciudades pequeñas, mientras que el ente también puede apoyar al sector privado, como en el caso de la necesidad de aparatos telefónicos o diferentes piezas.

"*En ese sentido* -concluye Cestau- *no sólo interesa que las comunicaciones estén en manos del Estado por su importancia estratégica, sino porque pueden impulsar el desarrollo tecnológico a través de esas distintas estrategias.*"

Poco legible

Fotocopia Reducida

001/1



20/21
15/Jun/90

ARCHIVO

PIT -CNT

# Urgente mesa representativa si avanza proyecto de reglamentación

- Castellanos (FUECI): las organizaciones sindicales tenemos derecho a autorregularnos.
- Morales (COFE): movimiento popular atraviesa etapa "muy compleja".

El PIT-CNT convocará con carácter grave y urgente su mesa representativa ampliada de llegar al parlamento el proyecto de ley que impulsa el oficialismo para reglamentar el derecho de huega.

A pesar de los trascendidos de prensa que hablaron de avances en el contenido de la reglamentación, otras fuentes estiman que los mismos no se concretarán hasta el retorno al país del ministro de Trabajo y su asesor jurídico, Pérez del Castillo -a quien se le atribuye gran parte de la responsabilidad del proyecto-, que actualmente se encuentran participando de la reunión anual de la OIT.

Por otra parte, en el movimiento sindical, más allá del rechazo que la iniciativa gubernamental provoca, no parece estar muy claro qué hacer frente a ésta.

*"No basta con oponerse a la reglamentación ni con decir que no es una actual preocupación de los trabajadores, debemos ser capaces de desplegar una intensa campaña informativa, que explique por qué las organizaciones sindicales tenemos derecho a autorregularnos y demuestre la gravedad del intento del gobierno"*, opinó el nuevo integrante del secretariado del PIT-CNT por la Federación del Comercio (FUECI), Milton Castellanos.

Por su parte, Héctor Morales, integrante de la Confederación de Estatales (COFE), consultado sobre el actual estado del movimiento sindical para enfrentar la posible reglamentación, sostuvo: *"Creo que todo el movimiento popular está atravesando por una etapa muy compleja"*.

*"De todas formas, creo que hay principios fundamentales, muy arriesgados, que estamos dispuesto a defender hasta lo último. Nosotros ya nos hemos pronunciado contra la reglamentación y eso ya es tomar una posición. No vamos a aceptar ningún tipo de ingerencia de las patronales que están seguramente detrás de esto y lo entienden aún mejor que nosotros"*, concluyó Morales.

Por el momento, en materia resolutiva, además de la convocatoria urgente a la representativa, ese mismo organismo encomendó a la sala de abogados del PIT-CNT, la elaboración de un documento explicativo del proyecto del Ejecutivo, así como de sus alcances desde el punto de vista jurídico, de acuerdo a la normativa laboral.

También fue decidida la realización de un foro en el mes de julio con la participación de representantes de distintos sectores de actividad, para analizar en todos sus aspectos las posibles consecuencias de la reglamentación sindical.

"LA MAÑANA" 20/21

150690

1/1

# Sindicato de FNC resolvió iniciar acción judicial

■ La asamblea del Centro Gremial de Fábricas Nacionales de Cerveza resolvió respaldar el inicio de una denuncia por "injuria y agravios" contra la empresa, por parte de un capataz que fue despedido y posteriormente reintegrado tras una serie de movilizaciones del conjunto de los trabajadores. De acuerdo con lo informado por el dirigente Richard Read, las autoridades de la empresa comunicaron al capataz Ramón Bentancur, afiliado al sindicato, que había sido despedido por razones de mejor servicio. "Este compañero tiene una foja intachable desde el punto de vista disciplinario", enfatizó el gremialista. Agregó que "el sindicato se comunicó con los directivos del establecimiento y se nos dijo por intermedio del gerente general que se le había perdido la confianza a Bentancur porque estaba vinculado a un robo ocurrido en la zona de Abayubá". "También se nos expresó que el camión propiedad de Bentancur había sido utilizado para robar varillas de una obra, y que el rodado estaba vinculado al 80% de los hurtos que se registraban en Las Piedras, Sauce, La Paz, etcétera". Read manifestó que de inmediato se reclamó el reintegro del trabajador ya que "se trataba de algo externo a la fábrica". "El sindicato, prosiguió, a través del abogado de Bentancur solicitó una copia de los autos en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras. La jueza, dijo, nos expidió un documento oficial donde queda claro que Bentancur no tiene nada que ver con este ilícito, y que actuó de buena fe en la compra de un material".

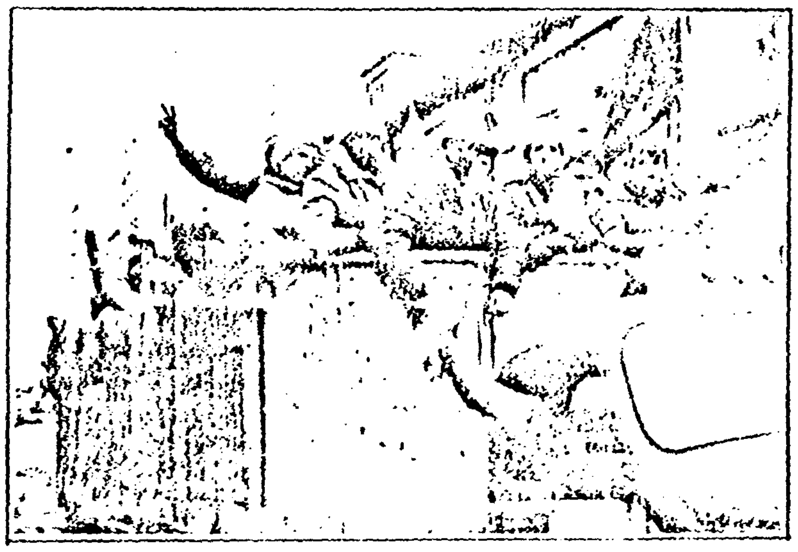
La República 15/06/90

Poco legible

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 JUL. 1990
Pase a Biográfico
N°. de Orden 9003246

# SUNCA: "No suspender obras"



Los trabajadores de la construcción efectuaron en la víspera una camionada que recorrió diversos barrios de la capital.

Los trabajadores de la construcción en Montevideo, efectuaron ayer un paro parcial entre las 9.30 y las 13.00 horas, en cuyo transcurso cumplieron una camionada que abarcó unas 10 cuadras de extensión, conformada por 58 camiones.

Los obreros, afiliados al SUNCA, se dirigieron hasta el Edificio Libertad, sede de la Presidencia de la República, en cuya mesa de entrada depositaron una nota dirigida al primer mandatario, en la cual se le solicita que el gobierno entregue al Banco Hipotecario las sumas recaudadas para la construcción de viviendas.

Nelson Gómez y Julio Perdigón, a cargo de las secretarías de organización y de finanzas, respectivamente, del SUNCA, informaron a nuestro diario que si se suspenden las construcciones actualmente en marcha, financiadas por el Banco Hipotecario, unos 10.000 trabajadores de la construcción quedarán en la calle.

LA HORA POPULAR
15/06/90

001|1



9003247

**• COMISION DE VIVIENDA DEL P.I.T.-C.N.T.**

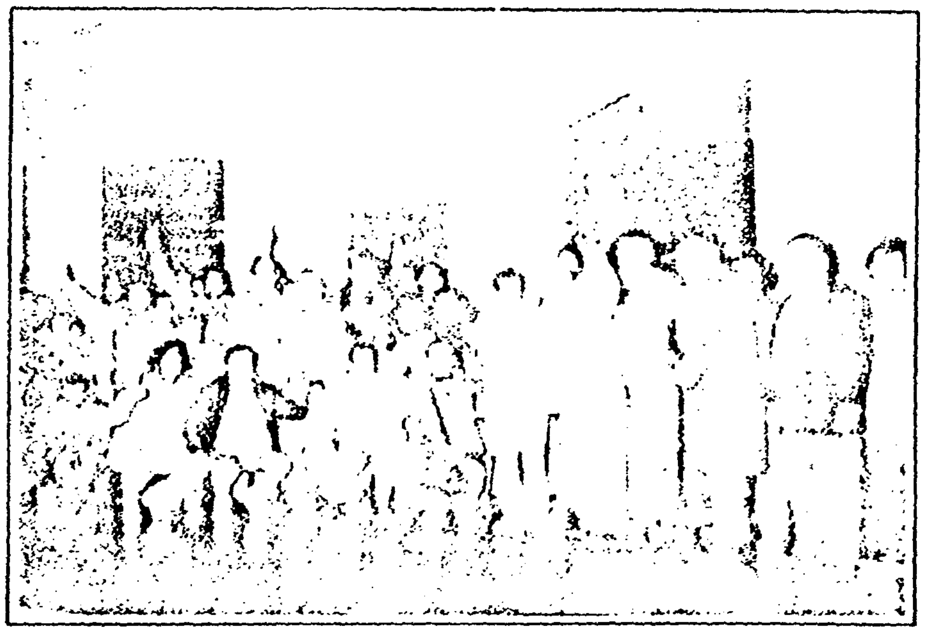
La Comisión de Vivienda del P.I.T.-C.N.T., sigue trabajando en conjunto con otras organizaciones sociales por el problema de la vivienda.

William Guarde, de la Comisión de Vivienda del P.I.T.-C.N.T. informó que hoy a las 19 horas, se realizará una reunión en la sede del P.I.T.-C.N.T., a nivel de la intersocial para recabar información sobre la problemática creada con la quita que el gobierno ha hecho al Banco Hipotecario del Uruguay y ajustar detalles de un plan de movilización con relación a la vivienda.

U. Noticias 15/06/90

001/1

# Funcionarios postales tienen pase libre en el transporte



La foto revela la satisfacción de los distribuidores de correspondencia que se congregaron el jueves en la Junta Departamental de Montevideo para impulsar el mantenimiento del pase libre en el transporte colectivo de Montevideo.

La Junta aprobó por unanimidad de los miembros presentes el mantenimiento de la disposición, fruto de la movilización hace ya años de la Asociación de Funcionarios Postales.

Los distribuidores de correspondencia y la organización sindical de los funcionarios postales vieron coronadas por el éxito las gestiones realizadas ante la Intendencia y la movilización efectuada. El pase libre es una conquista histórica del gremio, manifestó a LA HORA POPULAR José María Matto, secretario de la Asociación de Funcionarios Postales, filial de COFE. El pase libre es válido de lunes a sábados, entre las 6.00 y las 20.00 horas.

LA HORA POPULAR 16/06/90

26 JUL. 1990

9003249

001/1

# SOIMA exige reintegros

Los trabajadores madereros reclaman el reintegro de 26 despedidos en el establecimiento forestal de Azucarlito en Rivera, informó a LA HORA POPULAR Hugo de los Santos, responsable del interior, del SOIMA.

Los despidos se registraron con posterioridad a la constitución del comité de empresa, y cinco de los cesados son dirigentes de la organización.

En la mencionada empresa, hasta mediados del mes de febrero "la comida se servía en mal estado, se descontaba la misma comieran o no, no había locomoción y los obreros debían caminar 18 kilómetros por caminos de barro y piedras", explicó De los Santos.

"Cuando se creó la organización sindical, se entabló un diálogo importante con la patronal, que determinó algunas mejoras, entre ellas se elevó la calidad de la comida y se estableció locomoción dos veces en la semana. Hay que recordar que antes el régimen era de internado, es decir que los trabajadores debían permanecer en el establecimiento, después eso cambió", indicó.

Posteriormente agregó que "la empresa respondió luego con los despidos, argumentando que no era rentable, fundamentalmente por la quita de los reintegros a las exportaciones".

"Nosotros no compartimos este argumento –afirmó– no nos parece válido ya que el propio Presidente de la República dijo en una oportunidad que la forestación era una de las vías más adecuadas para sacar al país de la crisis. Entonces no creemos en el argumento de la empresa que determina el cese de 26 compañeros y el cierre de la fuente de trabajo".

"Los trabajadores reclamamos que se instale una mesa de negociaciones en la cual se pueda discutir la continuidad de la fuente de trabajo favorable a las dos partes", prosiguió.

"El lunes se efectuará una audiencia en Rivera, donde se espera que la empresa presente una propuesta que contemple los intereses de los trabajadores, que no pasan por supuesto por los despidos masivos, mucho menos por el de los dirigentes", finalizó De los Santos.

[LA HORA POPULAR]

(Poco legible)

001/1

# Se levantó la huelga en Prestal

Juan Carlos Ribeiro y Oscar Martínez, integrantes del comité de base, filial de UNTMRA, de la fábrica PRESTAL, informaron a nuestro diario que, luego de 10 días de huelga, volvieron al trabajo los obreros.

Destacaron los dirigentes gremiales que si bien no pudo lograrse la reposición de uno de los dos trabajadores despedidos, lo que motivó la huelga, se logró una sensible compensación económica para el trabajador no reintegrado y se obtuvo satisfacción a cinco puntos de la plataforma reivindicativa presentada al propietario de la empresa.

Los trabajadores asignan fundamental importancia a la instalación de una comisión encargada de tratar los aspectos diversos de la relación obrero-patronal que sesionará cada 15 días y tratará de zanjar dificultades que al no ser superadas, terminan inevitablemente en conflicto.

En el acuerdo logrado se incluye la conformación de otra comisión integrada por un representante de la UNTMRA y un arquitecto designado por la entidad gremial, por un abogado y un arquitecto designados por la patronal y por el comité de base, con el cometido de efectuar una inspección en el local industrial y determinar las reparaciones y las modificaciones que se deben efectuar para brindar a los trabajadores mejores condiciones de seguridad e higiene.

Se consiguió también –agregaron nuestros informantes– que los jornales perdidos durante los 10 días de huelga, se descuenten a los obreros a razón de uno por quincena.

# Preocupación en el SUNTMA por allanamientos y detenciones

En el Sindicato Unico de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA) hay preocupación, nos manifestaron Richard Delgado, Daniel Viera y Ricardo Fierro, integrantes de la dirección sindical.

"En medio de un clima enrarecido provocado por FRIPUR, donde se viola la Constitución, no se respetan los convenios firmados con OIT y que son ley por haber recibido ratificación parlamentaria, ahora se entra en una nueva situación. Se allanan casas de trabajadores de la pesca, quienes son detenidos por personal del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia", expresaron los citados dirigentes.

Estos hechos fueron puestos en conocimiento del presidente de la comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes, que recibió a una delegación de la intergremial de la pesca.

## La situación en la pesca

Hoy viernes, a la hora 11, una delegación de la intergremial de la pesca concurrirá al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde la recibirá el director nacional de Trabajo para examinar la situación conflictiva existente en la actividad pesquera y sobre la cual hemos informado a nuestros lectores.

## Hoy asamblea en Las Piedras

Hoy a las 19 horas, el SUNTMA llevará a cabo una asamblea abierta en el club Juventud, de la ciudad de Las Piedras. Tiene por finalidad informar a la población sobre las verdaderas causas de la paralización de la flota pesquera y encierra un desafío a la discusión pública del tema, dirigido sobre todo a quienes hacen recaer sobre los trabajadores de la pesca la responsabilidad por la situación existente en esa industria.

LA Popular
16 06 90

001/1

*El paro del transporte el miércoles 27 será de 13.00 a 18.00 horas*

# Descartan que por ahora se "reavive" conflicto en Cutcsa

La posibilidad de que se reinicie el conflicto en Cutcsa fue descartada ayer por el dirigente sindical Raúl Asencio, quien insistió en que el documento del acuerdo a que se arribó el pasado mes, se está redactando a nivel de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados.

"No va a haber movilizaciones ahora", dijo el sindicalista.

En el marco de la redacción del documento, el sindicato (UTC), solicitó que el beneficio que determina el pago de dos jornales de gratificación al mes que se otorga para el personal con 24 jornadas de trabajo o 192 horas, se pague el equivalente a una jornada o fracción proporcional al tiempo trabajado para quienes no alcanzan el mínimo establecido.

El pago de esta gratificación es el punto que se viene discutiendo a nivel de la Comisión de Diputados con participación, por separado, de patronal y sindicato. "Tenemos la total confianza en que se arreglará este punto", dijo Asencio.

**EL 27 PARO DE 13 A 18**

El miércoles 27 el paro en el transporte se extenderá entre las 13 y las 18 horas, tal como se ha informado, en el marco de la jornada convocada por el PIT-CNT.

Se aclaró que habrá transporte hasta la hora 13 para facilitar la concurrencia a la concentración en plaza Fabini.

**FOT: APOYO AL SINDICATO DE ONDA**

Anoche la dirección de la Federación Obrera del Transporte analizaba junto a la directiva del Sindicato Unico de ONDA la coordinación de acciones en procura de encontrar una solución en la empresa de transporte carretero.

Se encararían entrevistas con ministros de Transporte, Trabajo y no se descarta una solicitud de audiencia al presidente de la República, doctor Luis Alberto Lacalle.

La situación en la empresa seguía incambiada ayer, es decir, se adeudan los salarios de mayo a parte del personal y el aguinaldo a los casi 1.500 funcionarios, existen más de 20 unidades paradas por falta de repuestos y no se encuentran soluciones para enfrentar el endeudamiento que en más de 30 millones de dólares mantiene la empresa con organismos del Estado y banca privada. "El futuro de la empresa y esta fuente de trabajo es de total inseguridad", comentó Darío Alvarez de Ron, dirigente de la FOT.

La República

DEP. I PROCESADO



001/1

# Plenario intersindical de Artigas denuncia varias irregularidades

Leandro Dos Santos es el actual presidente del plenario intersindical de Artigas. En el departamento fronterizo existen dos plenarios, el de Artigas, que funciona en la capital departamental y el de Bella Unión. Ello no se debe a la existencia de una divergencia ideológica, como podría pensarse, sino a razones geográficas. Estamos coordinando una acción armónica de los dos y con ese fin hemos mantenido reuniones, comenzó diciéndonos Dos Santos.

Con fecha 23 de marzo, el plenario de Artigas envió una nota al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social señalando varias irregularidades que hemos constatado en el área del trabajador rural, nos manifestó. Entre ellas el no pago del salario vacacional, aguinaldo, incumplimiento de la legislación vigente, debido todo a la falta de inspección por parte del Ministerio de acuerdo con la información que teníamos, la última inspección fue efectuada en el año 1976.

## Los trabajadores extranjeros

Hemos señalado la problemática de los trabajadores extranjeros. En nuestro departamento –dice Dos Santos– se ha registrado un marcado proceso de extranjerización de la tierra, en establecimientos ganaderos y en los arrozales, en gran medida en manos de productores brasileños. Los dueños de esos establecimientos traen trabajadores de Brasil. Como no hay inspecciones no podemos saber el porque de esa situación...

**–¿Les pagarán menos salario?**

–No sabemos. Nosotros le planteamos al señor ministro la necesidad de practicar inspecciones y nuestro deseo de participar en ellos (los miembros del plenario), en calidad de observadores. El fenómeno se registra no solo en los arrozales sino también durante la esquila en que vienen trabajadores de Brasil.

El tema ya lo habíamos planteado al anterior ministro de Trabajo y Seguridad Social, licenciado Fernández Faingold, quien nos manifestó que la causa de que no se hicieran las inspecciones era la falta de vehículos. La nota que le enviamos al ministro, y que entregamos en la Inspección Departamental de Trabajo, en Artigas, fechada el 23 de marzo, todavía no ha sido contestada. Estamos seguros de que se cometen irregularidades porque nos lo han hecho saber compañeros que trabajan en el campo. Todo eso se podría constatar si se realizaran las inspecciones porque hay una evasión fisal y hay establecimientos de 5.000, 10.000, 15.000 hectáreas de campo, si se hacen se podrá constatar, como creemos, que hay productores que pagan mucho menos salario que el que tienen que pagar y que no hacen aportes a los organismos de previsión social.

**–En una nota aparecida hace poco en nuestro diario, sobre este mismo tema, pero referido a la zona de Bella Unión, se manifestaba por parte del edil Artigas Reyna y el Dr. Walter Duarte, que posiblemente influyera en la situación la necesidad de evitar represalias con trabajadores uruguayos en Brasil.**

–Nosotros somos conscientes de ello; pero creemos que tampoco es posible, con la gran desocupación que hay en nuestro país, que esa competencia se dé fuera del marco legal. El tema ha sido planteado en el plenario de hoy, se considera que debe tratarse en proporcionalidad, es delicado y toma fuerza la idea de crear subcomisiones en los plenarios intersindicales de frontera para abordar esta cuestión.

## Relación con otros sectores sociales

La realidad de Artigas es un poco específica, nos dice Dos Santos. Hay un proceso embrionario en lo que tiene que ver con los coordinadores barriales. Las comisiones barriales ya están en un proceso importante, de desarrollo y están por formar una coordinadora. Ya el 1º de Mayo participaron en el acto tres de esas comisiones. Estamos esperando que los compañeros avancen en ese sentido. El puente está tendido. El plenario, se hace eco de la política que lleva adelante la central, en el sentido de que debemos ampliar el marco de acuerdos y procurar revertir esta situación junto con otras organizaciones sociales.

# Preocupante desmovilización en Afuprim motiva urgentes esfuerzos para reactivar el gremio

■ El sindicato de funcionarios de Primaria (Afuprim) se halla abocado a la búsqueda de mecanismos que posibiliten la reactivación del gremio, a raíz de la desmovilización actual, dijo a LA REPUBLICA Alejandro Márquez, secretario de Asuntos Laborales de la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM).

Agregó que dicha desmovilización está motivada por varias razones. Destacó el hecho de que el gremio tiene 4.200 funcionarios y que sólo 1.300 están afiliados al sindicato. De todas formas, agregó, "este grupo poco numeroso está discutiendo la forma de reactivar el sindicato".

Manifestó que en la última asamblea de Afuprim "se reafirmó que el sindicato es el único instrumento de lucha de los trabajadores, a pesar de que mayoritariamente el funcionariado no se ha hecho presente en esta situación de extrema gravedad".

## ELECCIONES: PLAZO HASTA EL 30 PARA PRESENTAR LISTAS

Por otra parte, Márquez reveló que se acordó extender hasta el 30 de junio próximo el plazo correspondiente para la presentación de listas, a los efectos de proceder a la elección de las nuevas autoridades de la gremial.

"Extraoficialmente, dijo, se planteaba la posibilidad de que se presente una sola lista debido a la debilidad del gremio en esta coyuntura. Aparentemente no habría otras opciones en los comicios", concluyó el sindicalista.

La Rep 17 06 90

(AI) 1/9/91 equip. DPA

LA REPUBLICA 17/06/90

001/1

Poco legible

DIRIGENTE DEL PIT-CNT DE SALTO

# Arrúa: "La central debe ser de carácter nacional"

"Nosotros queremos referirnos muy brevemente a la importancia del encuentro nacional de representantes de plenarios intersindicales del interior que estamos realizando en la mañana de hoy, aquí en PIT-CNT", nos dijo **Néstor Arrúa**, del Plenario Intersindical de Salto:

En este encuentro se plantean dos puntos, agregó. Primero cómo participa el interior en la jornada del 27 de junio, a la cual todos le damos la importancia que se merece y en segundo lugar la integración, ya resuelta por el IV Congreso, de dos plenarios del interior a la dirección nacional del PIT-CNT y en la mesa representativa.

Nos manifestó Arrúa: "Recién terminamos nuestra intervención en el plenario y decíamos que este tema o esta resolución del IV Congreso no fue difundida de la manera que realmente se merece. Todos hemos dicho que la central obrera tiene que ser de carácter nacional, no solamente capitalina. Se ha hablado del centralismo, se ha hablado de una cantidad de problemas en cuanto al traslado de la propaganda, de las resoluciones, etcétera. El IV Congreso ha decidido entonces que los plenarios intersindicales del interior actúen en el secretariado de la central, generando política desde el secretariado hacia el interior, tomando en cuenta las características, la idiosincrasia y las situaciones concretas de cada plenario y de cada región".

"Se está hablando también de la regionalización en tres grandes zonas de todo el país. Nosotros hemos dicho que compartimos eso pero tenemos que definir bien los límites de cada región".

"Quiero referirme a la gran responsabilidad que tienen los plenarios del interior para que esa participación que nosotros hemos buscado permanentemente en los últimos tiempos, sea una participación efectiva, positiva y que la presencia y la voz del interior realmente esté pesando en las resoluciones de la central".

"Vamos a acompañar, de acuerdo a las características y las condiciones de cada plenario, la jornada del día 27. Hay plenarios que tienen condiciones para paros parciales y otros no. Podemos movilizar gente a través de acciones callejeras o no; pero la importancia que nosotros tenemos reside en la certeza de que los plenarios del interior tomen con fuerza, con responsabilidad, la jornada del 27 y que esa jornada sea de carácter nacional como un gran repudio a la orientación económica que los partidos de la "coincidencia", en estos momentos, están teniendo y también por la amenaza que significa la reglamentación del derecho de huelga".

La H. Popular
18-6-90

001|1

PIT-CNT

- Declaraciones
- Crecer

1/1

## DIRIGENTE DEL PIT-CNT DE SALTO

# Arrúa: "La central debe ser de carácter nacional"

"Nosotros queremos referirnos muy brevemente a la importancia del encuentro nacional de representantes de plenarios intersindicales del interior que estamos realizando en la mañana de hoy, aquí en PIT-CNT", nos dijo Néstor Arrúa, del Plenario Intersindical de Salto.

En este encuentro se plantean dos puntos, agregó. Primero cómo participa el interior en la jornada del 27 de junio, a la cual todos le damos la importancia que se merece y en segundo lugar la integración, ya resuelta por el IV Congreso, de dos plenarios del interior a la dirección nacional del PIT-CNT y en la mesa representativa.

Nos manifestó Arrúa: "Recién terminamos nuestra intervención en el plenario y decíamos que este tema o esta resolución del IV Congreso no fue difundida de la manera que realmente se merece. Todos hemos dicho que la central obrera tiene que ser de carácter nacional, no solamente capitalina. Se ha hablado del centralismo, se ha hablado de una cantidad de problemas en cuanto al traslado de la propaganda, de las resoluciones, etcétera. El IV Congreso ha decidido entonces que los plenarios intersindicales del interior actúen en el secretariado de la central, generando política desde el secretariado hacia el interior, tomando en cuenta las características, la idiosincrasia y las situaciones concretas de cada plenario y de cada región".

"Se está hablando también de la regionalización en tres grandes zonas de todo el país. Nosotros hemos dicho que compartimos eso pero tenemos que definir bien los límites de cada región".

"Quiero referirme a la gran responsabilidad que tienen los plenarios del interior para que esa participación que nosotros hemos buscado permanentemente en los últimos tiempos, sea una participación efectiva, positiva y que la presencia y la voz del interior realmente esté pesando en las resoluciones de la central".

"Vamos a acompañar, de acuerdo a las características y las condiciones de cada plenario, la jornada del día 27. Hay plenarios que tienen condiciones para paros parciales y otros no. Podemos movilizar gente a través de acciones callejeras o no; pero la importancia que nosotros tenemos reside en la certeza de que los plenarios del interior tomen con fuerza, con responsabilidad, la jornada del 27 y que esa jornada sea de carácter nacional como un gran repudio a la orientación económica que los partidos de la "coincidencia", en estos momentos, están teniendo y también por la amenaza que significa la reglamentación del derecho de huelga".

La Hora Popular
18.06.90

001/1



18

Cinco barcos operan con personal extranjero

# "Fripur pretende instaurar una zona franca flotante"

■ Fripur tiene cinco barcos operando con personal extranjero. No hay dudas a esta altura de que intenta instaurar una "zona franca flotante", comentó a LA REPUBLICA Rafael Birriel, dirigente del sindicato de patrones de pesca (Sudeppu). Al parecer estos barcos no estarían pescando sino realizando maniobras.

El sindicalista calificó esta situación como "un signo de entrega de la soberanía nacional". Se trata de técnicos extranjeros que al operar con barcos uruguayos en nuestras aguas recaban datos sobre la riqueza ictícola, picos de intensidad de cardumen, actualidad del recurso y otros.

El conflicto en la pesca, que se desató el pasado 31 de abril cuando venció el convenio del sector, se agravó sensiblemente ante la imposición de la empresa Fripur de contratos individuales en varios buques y emplear luego a personal brasileño y español. Antes, desembarcó el personal de Polarbord II, entre ellos el jefe de máquinas, José Pastorino; el 2º maquinista, Américo Juan Ansin; el 3er. maquinista, José L. Balbi; el engrasador, Emilio Cismic; y los marineros Alberto Benítez, Artigas Acevedo, Jacinto Rodríguez, Arturo Vaquero, Carlos Martínez, Jorge Cabrera, Eugenio Rico, Julio Rodríguez, Segundino Silva, Eduardo Pañeiro, algunos de ellos dirigentes del comité de base. El 24 de mayo, cuando el paro general, Fripur ya había alistado a personal no efectivo.

El gremio en su momento solicitó una investigación ante el Ministerio de Trabajo pero éste optó por convocar en forma individual a los trabajadores, procedimiento considerado "ilegal".

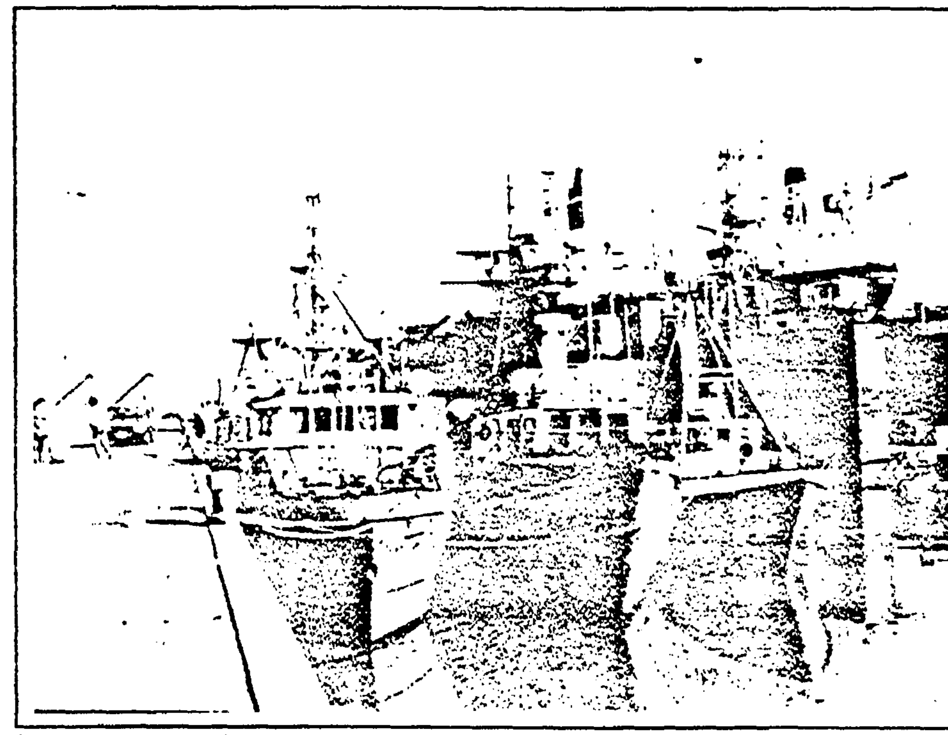
## OPERAN CON PELIGRO

Según Birriel, los cinco barcos que hoy están operando con personal extranjero y contratado en Montevideo en forma ilegal, se encuentran en situación de peligro, riesgosa, "ya que la mayoría de los marineros uruguayos contratados no son técnicos ni tienen suficiente experiencia en el trabajo. Esto hace que no puedan operar con normalidad e incluso que puedan darse situaciones de peligro".

El dirigente evaluó que en el actual conflicto, "Fripur intentó arrastrar al resto de los armadores en esta línea voluntarista de pretender ignorar al sindicato y la legislación laboral vigente". Agregó que una actitud diferente ha tomado por ejemplo la patronal de Astra.

Dijo además que preocupa al sindicato la inexistencia de un ámbito formal de negociación -"han habido solamente conversaciones informales"- y señaló "que este conflicto se provoca en medio de la zafra de merluza y comienzo de la de corvina. Sucede que a las patronales no les interesa más que aplicar contratos individuales y reglamentar el derecho de huelga antes de discutir cualquier aspecto del convenio colectivo.

El conflicto mantiene paralizados unos 65 barcos, 20 de los cuales se encuentran en reparación. Afecta a casi 800 tripulantes y a tres mil efectivos de las plantas procesadoras de pescado, si bien en períodos de zafra alta pueden contratar hasta 5 mil operarios.



*La actividad pesquera continúa paralizada: solamente operan cinco barcos de Fripur.*

El sindicato ha denunciado toda esta situación ante el Ministerio de Trabajo, presentando un documento en el cual se denuncia la aplicación de un "lock-out disfrazado" de parte de Fripur, reclamando "se intime a la firma el inmediato desistimiento de los actos antisindicales expresados, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones administrativas que se consideren pertinentes".

El documento, presentado además por el Centro de Maquinistas Navales y el Sindicato de Trabajadores del Mar (Suntma), solicita se tenga presente "que en virtud del artículo 57 de la Constitución de la República y de las convenciones internacionales del Trabajo -87 y 98- los gremios firmantes ejercerán su derecho de autotutela colectiva, complementando la acción de ese ministerio de defensa de la actividad sindical".

Poco legible

LH Popular 180690

001/1

# FUM rechaza designación de CODICEN

La Federación Uruguaya de Magisterio (FUM) se opondrá al nombramiento de las autoridades del CODICEN "por no estar representados los sectores vinculados directamente a la enseñanza en la elección" de los integrantes del organismo, aseguró a EL DIA Roberto Alonso, secretario de organización de dicha gremial.

## Nominaciones

Señaló que "la Federación se opone tanto a la ley de Enseñanza que está siendo tratada en el Parlamento, como a la designación directa de autoridades para el CODICEN, que fueron nombradas políticamente".

Añadió que el gremio "no está de acuerdo con las nominaciones", porque en las Selecciones de las mismas "deben estar implicadas aquellas partes que están relacionadas directamente con la enseñanza".

Manifestó, además, que "un delegado de FUM se reunirá en forma conjunta con la comisión de presupuesto del Consejo de Enseñanza Primaria" cada vez que ésta sesione.

"Deseamos remarcar que debe reestructurarse el escalafón docente y reclamamos un mayor presupuesto para libros y alimentos", agregó.

## Comedores sin funcionar

Por otra parte, informó que en Florida 14 comedores urbanos dejaron de funcionar por decisión de la junta de directores de esta ciudad, "porque no existen fondos para pagar las cuantiosas deudas que pesan sobre las escuelas".

Puntualizó que "la Federación apoyó esta medida pues los directores de las escuelas ya no conseguían créditos en ningún comercio de Florida, privando de comedor a 768 niños".

El Día 18/06/90

001/1

Poco Legible

## Ante la nueva ley

# Funcionarios públicos: bajo el riesgo de la arbitrariedad

El Estado batllista, paternal y empleador, se reduce. La nueva ley sobre funcionarios públicos –contrapuesta en apariencia al clientelismo electoral practicado hasta las últimas elecciones– se propone regular el ingreso y la distribución de trabajadores. Susana González, integrante de AFGAP (Asociación de Funcionarios de Ganadería, Agricultura y Pesca), informó a Mate Amargo sobre el tema.

"*La nueva ley que acaba de aprobarse afecta al funcionario público en cuanto a ingreso, ascensos y redistribución. En el artículo 1º no está claro cómo se harán la designación y selección de personal provocando inseguridad laboral en los trabajadores*", afirma la representante sindical.

En el artículo 10 se establece: "*La declaración de excedente deberá ser resuelta por el jerarca máximo como consecuencia de una reestructura o supresión de servicios, debidamente fundadas*". González cuestiona "*que no se explican suficientemente las fundamentaciones de esta declaración; esto se puede entender intencionadamente y darse situaciones arbitrarias o discriminatorias. Se puede suprimir un servicio o redistribuir el personal sin causas claras*".

La ley no define el marco en el que los cambios laborales pueden darse: "*Se puede prestar a que se tomen represalias o se actúe por favoritismos*", advierte la sindicalista.

La modificación actual obedece a "*la redimensión de la administración pública; desde ahora no tendremos seguridad en nuestros puestos de trabajo y será más fácil desmantelar la organización sindical y aplicar la reglamentación. Se comprime el aparato estatal en algunas áreas, manteniéndolo intacto en otras, a costa de la inestabilidad de los trabajadores*".



GONZALEZ: "la ley no salva el problema de fondo"

En el capítulo 5, se habla de los incentivos para la renuncia, mecanismo ya empleado en otros sectores como la Banca Oficial. El incentivo ofrecido a los funcionarios es el equivalente a doce sueldos o un subsidio por dos años, correspondiente a su salario, *congelado* al momento del retiro. Pero si por alguna causa el trabajador quisiera reintegrarse, deberá devolver *actualizado* los haberes percibidos.

La ley habla de la conformidad del funcionario para la redistribución, lo que es un contrasentido si se argumenta la supresión de un servicio o la reestructura del mismo.

"*El traslado de una oficina a otra requiere del trabajador mayor esfuerzo físico y síquico, significa un nuevo aprendizaje, el conocimiento de otra realidad y la adaptación a otro andamiaje burocrático*", señala Susana González y agrega: "*Se puede tener aptitudes técnicas necesarias, pero si el jerarca estima que el funcionario no se adecua, puede determinar un nuevo traslado*".

En el artículo 12 se afecta la composición de la carrera en lo referente a los ascensos. "*Según el texto* –explica la entrevistada– *los ascensos no se darán por inciso; pueden darse llamando a concurso a todos los funcionarios de una Unidad Ejecutora o a los de un grupo de Unidades Ejecutoras; con lo que se aumenta el número de funcionarios que habrán de aspirar a un ascenso*".

"*Los ascensos se efectuarán en función de los méritos, la capacitación y la antigüedad*", señala el artículo 12, pero los criterios que se fijan las dos primeras condiciones no están reglamentadas: "*En el caso de los méritos, estos podrán ser fijados en forma particular por cada organismo, sin que exista un marco general, o exigirse una calificación tan alta que nadie pueda acceder a ella*", analiza la dirigente de AFGAP, quien concluye: "*Debemos preguntarnos sobre el objetivo de la función pública. Es tradicional considerar abúlico al funcionario público, pero se desconoce que éste trabaja en las condiciones más adversas, sin capacitación adecuada ni medios necesarios.*

*En muchos lugares se saca el trabajo a puro pulmón; esta legislación no salva el problema de fondo, lo soslaya y agrega un agravante de inseguridad laboral. El mejoramiento del servicio solo se logrará brindando al trabajador público un salario y un medio laboral adecuados*".

*Margarita Ferro*

# Cerro Colorado: intensas gestiones por fuentes de trabajo

El lunes pasado, a las 14.00 horas, debían concurrir al Centro de Asesoramiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, representantes del comité de base de trabajadores de Maderera Cerro Colorado, dirigentes del SOIMA y representantes de la empresa, a fin de documentar el acuerdo a que se había arribado la semana pasada para el pago de salarios atrasados. Estuvieron presentes por el comité de base, Feliciano Fleitas y Raúl Arrillaga; por el SOIMA Ramón Espino y Ernesto Murro. La delegación empresarial no compareció, por lo cual se hizo pasible de una multa. Las partes fueron convocadas para una nueva audiencia a realizarse el viernes 22.

Los representantes sindicales exhibieron una cartapoder suscrita por la totalidad de los trabajadores de Maderera Cerro Largo y fotocopias de sus credenciales respectivas, facultándolos para hacer efectivo el cobro de los importes adeudados, autorización que se extendió al Dr. Ricardo Mantero, asesor letrado de los trabajadores.

La empresa no cumplió tampoco el compromiso de pagar antes del 15 de junio pasado el saldo de salarios de febrero.

## La defensa de la fuente de trabajo

Tampoco concurrió la representación de la empresa a la reunión convocada para las 14.30 del mismo lunes en el departamento de Relaciones Laborales, para resolver sobre el mantenimiento de las fuentes de trabajo. Este tema se está abordando por parte del SOIMA y el comité de base desde todos los ángulos. El establecimiento, situado en el kilómetro 143 de la ruta 7, es uno de los pocos lugares donde es posible conseguir trabajo en la zona.

La delegación obrera se dirigió el lunes al parlamento para informarse en la comisión de Legislación del Trabajo si se había efectuado la convocatoria a la empresa.

Se supo que el diputado Milton Goday (herrerista), se interesó personalmente por el tema y concurrió a Cerro Colorado hace pocos días. Lo mismo hizo el diputado frenteamplista León Lev, quien hizo una intervención en el plenario de la Cámara, poniendo de relieve la importancia de mantener la actividad de esa fuente laboral. Los legisladores Amaro, Piñeyrúa, Michelini, Pozzolo y los integrantes de la Junta Departamental de Florida han sido entrevistados por los trabajadores y tienen conocimiento del problema.

## Madereros paran el viernes

El viernes 22 para el gremio de la madera entre las 10 y las 12 horas en las zonas 1, 2 y 3 del SOIMA. Habrá concentraciones breves y recorridas por las zonas, empresa por empresa, entregando notas a los empresarios y volantes a los trabajadores.

La plataforma aprobada en la asamblea del 15 de mayo se mantiene en todos sus términos y se está respaldando con gestiones y movilizaciones. El paro del viernes afecta a Aguada, Arroyo Seco, Goes, Villa Muñoz, La Comercial, Reducto, Brazo Oriental, Cerrito, Belvedere, Nuevo París, La Teja, Cerro e Hipódromo.

Será también una jornada preparatoria de la marcha y asamblea abierta del 27, del PIT-CNT.

LH Popular 20-6-90

Poco legible

001/1

1/1

Ecos del IV Congreso

# Voces del Interior

*Durante el desarrollo del IV Congreso del PIT-CNT,* **Mate Amargo** *realizó entrevistas a numerosos delegados del Interior. Publica hoy la primera parte de una serie de notas en las cuales se sintetizan sus principales preocupaciones y puntos de vista.*

### *La dirección debe cambiar*

—Es indudable que el movimiento sindical de Montevideo está un poco separado del Interior, aunque nosotros, como sindicato de la construcción, no tenemos los problemas que tienen otras ramas de actividades. Hay una atención muy clara de nuestro sindicato hacia el Interior. No obstante, tendría que haber grandes cambios en la dirección del PIT-CNT en lo que a esa parte del país se refiere.

*Máximo Alegre*
(SUNCA, Rosario, Colonia)

### *Un plan de lucha claro*

—Este Congreso ha tenido tremendas carencias en la discusión. A los trabajadores, el Congreso no les llegó. Se va a resolver de acuerdo con el criterio de los militantes y no con la participación de la gente. El tema no se resuelve con lo que pudo haber hecho la comisión en la medida en que los plenarios estén vacíos. Los problemas de funcionamiento son los mismos que en Montevideo. Hay desconfianza de la gente hacia el PIT-CNT; le perdió la confianza. Esperamos a ver qué se aprueba en relación con un plan de lucha. Mientras no haya un plan claro, mientras no se sea consecuente con la lucha, van a seguir los plenarios vacíos y las concentraciones en Montevideo con unos pocos miles de trabajadores alrededor del Pálacio Legislativo.

*Homero Gramajo*
(AEBU, Mercedes, Soriano)

### *Amplia política de alianzas*

—Para mí no existe una dicotomía Montevideo-Interior; lo que hay es un funcionamiento diferente. Desde el Interior se reclaman soluciones que deben buscarse en el propio Interior. Allí hay excelentes condiciones para organizar, no solamente a los trabajadores sino, en una política de alianzas, a amplios sectores afectados por la política del gobierno. La marcha desde El Espinillar hasta Montevideo muestra claramente que existen caminos para movilizarse. Las Federaciones de carácter nacional deben apoyar política y económicamente a las filiales del Interior.

*Richard De los Santos*
(Federación ANCAP, Salto)

Mate amargo 26/6/90

Poco legible



001/1

1/1

A más de un año de conflicto en Velcro



# Piden intervención del Intendente



*Los trabajadores de Velcro confían en que a su regreso del exterior —previsto para el próximo viernes 22- el Intendente de Montevideo los reciba y acepte una solicitud del sindicato (TUVEL-COT) para que el Municipio intervenga en la situación de la empresa a efectos de procurar la reapertura de la fábrica.*

El 7 de junio último, el Banco Pan de Azúcar —uno de los cuatro gestionados por la Corporación para el Desarrollo— inició el trámite de ejecución de parte de los embargos que pesan sobre la empresa. Los trabajadores rechazan la eventualidad de un remate de máquinas é instalaciones, lo que impediría la posibilidad de una reapertura. En una reunión efectuada a principios de mes entre los representantes del acreedor —el banco—, del juez —el alguacil—, el rematador y el sindicato, los trabajadores solicitaron un plazo de 60 días antes de proceder al remate.

La empresa dejó de trabajar en mayo del año pasado. De sus 140 trabajadores, a más de un año del cierre, aún permanece un centenar manteniendo la olla sindical de Luis Alberto de Herrera y Canstatt.

En ese lapso, la dirección sindical se ha entrevistado con las comisiones de Legislación del Trabajo y de Industria y Energía de la Cámara de Representantes, y con la Comisión del Senado, sin obtener mayores resultados.

*"Estamos convencidos y tenemos pruebas de que la empresa es viable"*, dijeron a Mate Amargo **Carlos Rocha y** Alberto Marchesi, Presidente y Secretario respectivamente de TUVEL. *"Trabajando normalmente, la empresa puede dejar unos cinco millones de dólares de ganancia al año"*, puntualizaron. *"Hay maquinaria para producir 1.500.000 metros mensuales de velcro destinado a la exportación"*, agregaron.



ROCHA - MARCHESI: Administración Vázquez, "gobierno de los trabajadores"

La empresa debe entre cinco y seis millones de dólares a bancos de plaza (Pan de Azúcar, Italia, Central y BROU) y un año de 14 sueldos (previamente acordados), más aguinaldos y salarios vacacionales de los trabajadores.

Por su parte, los propietarios han manejado la posibilidad de vender la fábrica a un inversor extranjero, pero tal venta no se concreta.

Rocha y Marchesi sostienen que los trabajadores de Velcro no cejarán en su lucha por mantener su fuente de trabajo y que confían en la intervención municipal. Informaron que existen antecedentes en este sentido y que esperan una solución favorable de la Administración Vázquez, a la cual califican como *"gobierno de los trabajadores"*.

V.C.

"Mate Amargo" 20/06/90

001/1

900326

ARCHIVO

1/1

# Movilizaciones en los colegios

La asamblea de trabajadores de la enseñanza privada resolvió anoche iniciar esta semana movilizaciones en los diferentes colegios de la capital, en reclamos de mejoras salariales, informó a EL DIA la dirigente del SITER (Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza Privada), Mercedes Garibaldi.

"Nos vemos obligados a tomar medidas, porque no recibimos una respuesta concreta de las patronales", dijo la dirigente, quien agregó que las movilizaciones serán instrumentadas en cada centro de estudio por los maestros, profesores y funcionarios administrativos.

Entre los reclamos del SITER figura un ajuste salarial similar al Indice de Precios al Consumo (IPC), aumentos mínimos por sector, fictos de antigüedad y categorización del sector, según se informó.

Reveló que el próximo lunes se reunirá la mesa representativa ampliada del sector que "podría adoptar mayores medidas". Explicó la dirigente que las movilizaciones que se inicien en cada colegio estarían acompañadas de interrupción en los cursos.

La dirigente no descartó que las movilizaciones se "adopten coordinadamente por zonas o colegios", aunque este punto quedaría definido recién el lunes.

**AFUTU**

Por otra parte, la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay (AFUTU), inició la discusión para realizar un paro de 24 horas el próximo miércoles 27 con motivo de la jornada prevista por el PIT-CNT, informó un comunicado de prensa.

El dirigente, Luis Genta agregó que el próximo sábado 23 AFUTU resolverá en definitiva qué medidas adoptan los funcionarios de esta rama de la enseñanza.

El Día 21/06/90



001/1



PARTES ILEGIBLES

1/1

**LOS GREMIALISTAS**

# Antel y su gestión, ¿por qué desmejorarla?

Lamentablemente, muchos de los que lean este artículo, en breve, lo olvidarán, casi todos... Lo que va a suceder en poco tiempo, será, no tenga duda, algo contra lo cual todos hemos luchado desde siempre: un vertiginoso deterioro del servicio y una importante disminución en las inversiones y la expansión del mismo, lo que llevaría a que un aspirante a contar con el servicio que tiene actualmente una espera de 3 años como promedio tenga de espera de 3 años más el lapso que determine el Poder Ejecutivo como reducción en las inversiones durante el ajuste.

Antel ha encargado una encuesta de imagen del organismo a Equipos Consultores Asociados y la misma ha arrojado como resultado en las conclusiones "...que la imagen global de Antel es positiva.... los que viven en hogares con teléfonos, que son los usuarios más intensivos del servicio, tienen una mejor imagen de la empresa que quienes no tienen teléfono en el hogar".

Entonces, ¿por qué ese recorte en los gastos y en las inversiones?, ¿por qué se quiere desmejorar el servicio cuando el mismo está en franco ascenso? El presidente del Directorio de Antel, ingeniero Buela, nos dijo que de mantenerse este recorte en el presupuesto en seis meses no habría material ni siquiera para reparar un teléfono, sí, leyó bien, en seis meses no habría material para reparar un teléfono. (Más allá de que dijo compartir la política económica que lleva adelante este Poder Ejecutivo).

Los gastos autorizados por el Poder Ejecutivo son equivalentes en nuevos pesos a los gastos autorizados en 1989 sin coeficiente de actualización menos un 15%, lo cual hará rondar la reducción de gastos en un 50%, lo que llevaría a mantener redes en mal estado como las de Aguada, Paso Molino, Colón, etcétera.



escribe Carlos Longo, dirigente de Sutel

La inversión en 1990 se reducirá de nueve millones de dólares a siete millones, esto significa que habrá menos ampliaciones y que las digitalizaciones de San José y Canelones, probablemente, no se puedan hacer.

No se ha encarado a nivel directriz una verdadera descentralización de funciones ni de la gestión, aunque usted no lo crea, para comprar un escritorio se debe lograr la autorización firmada por el gerente general.

La carencia de personal no ha permitido, ni permitirá, encarar con agilidad las ampliaciones, las reparaciones, los tendidos de redes.

En el Interior en forma casi permanente se debe acudir a contratar empresas del lugar para pequeñas obras, siendo que para grandes obras se contrata empresas que residen en Montevideo lo cual es mucho más oneroso para Antel pues las mismas llevan personal técnico y profesional al cual, naturalmente, hay que abonarle la manutención incluida en el contrato.

En Montevideo, también, se realizan obras por contratos y, lamentablemente, en muchos casos el personal de Antel debe realizar reparaciones a aquellos abonados que quedaron en falta después de la obra, a pesar que las obras realizadas cuentan con un plazo, aproximado a los dos años, como garantía.

Tampoco se ha encarado con profundidad una descentralización administrativa, empero la presencia de un funcionario brasileño contratado en miles de dólares (mensuales)

Después de mas de dos años de estudio fue inaugurada la Oficina de Servicio de Aguada que atiende a los abonados de las regionales Aguada y Paso Molino, y, allí, solamente el esfuerzo y la dedicación de los funcionarios pudo superar la improvisación con que finalmente se había resuelto poner en funcionamiento dicho sector.

Ahora el ajuste fiscal, la reducción de gastos, los aumentos de salarios decretados por el Poder Ejecutivo llevan a una pérdida del poder adquisitivo del salario y a una disminución en la calidad del servicio.

En Antel el objetivo que se persigue es claro, que la población termine solicitando lo que ha indicado el Banco Mundial, hacer de Antel una empresa mixta o privada permitiendo el ingreso de capitales privados (extranjeros) a una empresa rentable para el país.

Una empresa del Estado que ha aportado a Rentas Generales 3 millones de dólares cuando le fueron requeridos, que declara superávits todos los años, en esta fuente de recursos nuestra el Banco Mundial quiere introducir capitales privados (extranjeros)

El argumento con que se pretende esconder la directiva del Banco Mundial es que Antel requiere 350 millones de dólares para inversiones para automatizar el servicio en todo el país, lo que se va a hacer en parte trasladando los equipos electromecánicos que se retiren de Montevideo.

En este panorama donde se ha verificado mediante la encuesta de Equipos Consultores que son más cuestionados los directorios que los funcionarios, que las críticas más ácidas hacia el organismos parten de los sectores de la sociedad que carecen de teléfono y no de los abonados, es que los detractores de Antel requieren acciones tendientes a generar en el organismo la situación que justifique políticas que los trabajadores no compartimos. Por eso, cuando empeoren la gestión y el servicio de Antel, responsabilicemos a los responsables.

La República 21/6 PU

(Partes poco legibles) 001/1

ESTUDIANTES CORREN EL RIESGO DE PERDER EL AÑO

# En el Instituto de Educación Física no cobran desde marzo

"Desde el 4 de este mes de junio estamos de paro en reclamo del pago de sueldos atrasados y denunciando la situación existente en el Instituto Superior de Educación Física", manifestaron los docentes de dicha institución Enrique Pérez, Gustavo Vargas, Guadalupe Silva, Ernesto Irureta, Néstor Ibarra, Artigas Mouradian, Juan Berta y Juan Cardozo, en el curso de la conferencia de prensa que ofrecieron ayer en las dependencias del instituto, ubicadas en el parque José Batlle y Ordóñez.

Dicha conferencia de prensa fue convocada por el Consejo Asesor del organismo, donde están representados los estudiantes de Educación Física, los egresados y los docentes.

La situación irregular que denuncian afecta a los profesores contratados que ejercen la docencia en Maldonado, Paysandú y Montevideo. Alcanza también a los estudiantes por el riesgo de pérdida del año ante la posibilidad de que se invaliden los cursos.

No se trata de una cosa nueva –expresaron– puesto que desde el inicio de la descentralización, en el año 1987, ésta ha sido la tónica.

Dos expedientes, uno referido al atraso en el pago de los sueldos, o sea desde el mes de marzo y el otro, a la confirmación de los contratos para el presente año lectivo, recorren las dependencias del Ministerio de Educación y Cultura. Hemos mantenido entrevistas con el ministro; en una de ellas el Dr. García Costa nos dijo que lo mejor que podíamos hacer era que nosotros mismos siguiéramos los expedientes, oficina por oficina, dado que él no podía estar realizando este trámite y "se encontraba con que los funcionarios no le hacían caso".

Son 47 profesores los que están sin cobrar desde el mes de marzo. En tanto ascienden a unos 130 alumnos los que corren el riesgo de perder el año, en los institutos de Maldonado y Paysandú. En Montevideo en esa misma situación se encuentran parcialmente en riesgo de ello algunos grupos en varias asignaturas.

La Hora Popular 21.6.90

Poco legible

001/1

ARCHIVO

# Paro de 36 horas en la construcción, el martes 26

Un paro de 36 horas con ocupación de las obras realizarán los trabajadores de la construcción el martes 26 desde las 12 del mediodía. Asimismo, se reunirán en asamblea el viernes a las 18 horas.

La información fue brindada a LA HORA POPULAR por el secretario de prensa del SUNCA, William Grasido. Este indicó que la medida se efectuará en el contexto de las movilizaciones que el sindicato de la construcción viene desarrollando en demanda de mejoras salariales y en rechazo del 15% decretado por el Poder Ejecutivo.

El paro, que comienza el 26, se unirá a la jornada nacional del miércoles 27 organizada por el PIT-CNT. En el transcurso de la misma los operarios de la construcción saldrán a la calle en tareas de propaganda.

La asamblea del viernes tiene como cometido instrumentar la organización de las 36 horas de paro.

A la situación salarial se le agregan las consecuencias de los recortes presupuestales aprobados por el gobierno en diversos organismos públicos. Los mismos han determinado la paralización de importantes obras con el consiguiente envío al seguro de decenas de trabajadores. El recorte presupuestal puede, a corto plazo, obligar a la suspensión de los trabajos de construcción de viviendas del Banco Hipotecario.

Grasido indicó que la participación del SUNCA el día 27 puede ser acompañada por las organizaciones integrantes de la Intersectorial de la Vivienda. En este sentido, ya se vienen llevando adelante contactos con ésta en procura de contar con su adhesión.

Finalmente, indicó que la asamblea se efectuará en el local del SUNCA, sito en Yí 1538.

"LA HORA POPULAR" 21/06/90



001/1

# Prevé más medidas el sector banca oficial

Continuarán la próxima semana los paros parciales a nivel nacional en la banca oficial "no habiéndose definido aún ni la zona del país, ni el horario del mismo", informó a EL DIA Daniel Hernández, dirigente de dicho sector.

"El sector banca privada dividió tanto Montevideo, como el interior del país en zonas y estamos instrumentando una movilización conjunta donde se incluyen temas de la banca oficial", manifestó el gremialista.

Comentando la reunión del Consejo Directivo de las instituciones oficiales realizadas ayer, Hernández señaló que se trataron temas vinculados al conflicto y se analizaron los próximos pasos a seguir".

Asimismo, puntualizó el dirigente gremial que "la asamblea general con paro propuesta en un principio para mañana, se trasladó para la próxima semana a los efectos de elevar un mayor caudal de información a los funcionarios de los bancos, para que la misma se realice con una mejor base".

## Entrevista

Manifestó, además, que ayer se mantuvo una entrevista con la Comisión de Legislación del Trabajo, "donde se envió un memorándum planteando el tema a nivel parlamentario de los funcionarios despedidos en Hispanoamérica Casa Bancaria.".

Agregó que "se está trasladando el conflicto al ámbito del Poder Legislativo, analizando la problemática bancaria con las bancadas".

Por otra parte, el sector banca privada mantiene sus medidas de paros sorpresivos "y en cualquier momento levantaremos el cuarto intermedio de la asamblea general del gremio, en la medida que no aparezcan soluciones a los problemas planteados", señaló José Luis Blassina, dirigente de la mencionada agremiación.

Enfatizó que "teniendo en cuenta que como telón de fondo de esta situación, está el anuncio de la venta del Banco Comercial, ello sería un negocio realmente gravoso para el país".

## Pedido de informes

Añadió el dirigente bancario, que "a nivel político hay un pedido de informes del diputado de la Cruzada 94, Armando Da Silva Tabárez sobre esta operación, donde se señala que uno de los posibles compradores sería el Banco General de Negocios de la Argentina con apenas U$S 3:000.000 de capital y que ocupa el lugar número 53 del ranking de bancos de ese país".

Comentando esta posible venta, Blassina dijo que "luego de una inversión por parte de todos los uruguayos de U$S 400:000.000 para salvar los hoy bancos gestionados, lo cual significó en su debido momento, el salvataje de la plaza financiera, ahora se pretende regalar un banco, puesto que la operación sería por U$S 30:000.000 que es el capital del Banco Comercial, que trasladándolo en deuda externa a la cotización en el momento, quedaría en U$S 15:000.000".

Añadió que esto provocará "la desarticulación de la red física de la mencionada institución y la reducción del número de funcionarios" y sostuvo que este banco argentino "solamente está interesado en una operativa bancaria, que no tiene nada que ver con una banca al servicio del desarrollo productivo del país".

Manifestó Blassina que "a estos problemas se le agrega a AEBU, la situación relativa del Banco de Seguros del Estado ante los intentos de privatizarlo, la incertidumbre sobre el futuro del Banco Hipotecario y la intención manifiesta del documento suscrito por el Banco Mundial señalando que había que quitarle competitividad al Banco República".

Agregó, que "nos han bloqueado los caminos de diálogo y a pesar de ello, estamos llevando adelante un conflicto, e intentando en la medida de lo posible no afectar al usuario del servicio".

Por último, puntualizó que AEBU "defenderá con todas sus fuerzas el mantenimiento del salario y las fuentes de trabajo" y se opondrá a todo lo que "desde nuestro punto de vista, atente contra los intereses del país".

1/1

"Chequeo general'" y descanso

# D'Elía viajó a la URSS

Para cumplir "un período de descanso" y someterse "a un chequeo general" partió el lunes 18 rumbo a la Unión Soviética el presidente del PIT-CNT, José D'Elía, informó a Búsqueda el integrante del Secretariado Ejecutivo de la central, Ruben Villaverde.

D'Elía viajó a Moscú acompañado de su esposa, gracias a una invitación que le cursó el Consejo Central de Sindicatos Soviéticos.

"No es la primera vez que D'Elía realiza un viaje de estas características a la Unión Soviética —hace cinco años efectuó uno igual— y en este caso se trata de una invitación que estaba pendiente desde hace ya tiempo", aseguró Villaverde.

D'Elía, de 73 años de edad, fue recientemente reelecto como presidente del PIT-CNT cargo que ocupa desde la creación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), en 1966.

Búsqueda 21.06.90

001/1



Poco legible

(CSEU)

ARCHIVO

1/1

# Trabajo no retribuido de los docentes



**Escribe Gaza Stary, delegado de Fenapes a la comisión de Presupuesto del Consejo de Enseñanza Secundaria**

Los profesores de Secundaria tenemos una forma de retribución muy especial: por el número de clases dictadas durante la semana.

Parece natural que si un obrero o un empleado trabaja 40 o 48 horas semanales, un profesor de secundaria puede hacer lo mismo. Pero los profesores reivindicamos tener –durante la semana– 20 horas de clase. No es un capricho, ni la pretensión de trabajar menos que los demás, sino porque la tarea de un docente de secundaria –vale también para un maestro o profesor de UTU– no se reduce a dar clases. Hay un conjunto de tareas que están sobreentendidas, que llevan tiempo, y que si no se cumplen o se cumplen mal, redundan negativamente en la calidad de la enseñanza.

**a) El profesor debe preparar sus clases.** Antes de cada una, debe saber qué va a hacer en ella, tener un esquema del tema a desarrollar. El tiempo necesario puede no ser el mismo para todas las asignaturas, pero 15 minutos para cada una no parece exagerado. Cada 4 horas (un grupo), debe trabajar por lo menos una hora más para prepararlas.

**b) El profesor debe corregir escritos.** Cada tres o cuatro clases semanales significan un grupo de 35 o 40 alumnos. Debe hacer –por lo menos– un escrito mensual. Si es rápido, sistematiza las correcciones y los alumnos escriben poco –también depende de la asignatura– corregir un escrito le lleva de 5 a 10 minutos. Con un promedio de 7 minutos tenemos 4 horas de trabajo mensual. Por cada 4 horas (un grupo) debe trabajar por lo menos una hora más para corregir escritos.

**c) El profesor debe asistir a reuniones.** Las de calificación son cinco al año y duran unas 2 horas por grupo. Para las mismas debe hacer los juicios de cada alumno, lo que supone otras 2 horas de trabajo. Debe asistir a reuniones de coordinación de su asignatura. Debe participar en las asambleas técnico-docentes y debería tener activa participación en las comisiones de la misma. Por cada 4 horas (un grupo) debe dedicar por lo menos una hora más para reuniones.

Además, consideramos que como parte de su tarea docente debería quedarse después de su clase para aclarar dudas a sus alumnos, conversar con ellos y por esa vía, realizar una labor educativa. También, conversar con los padres –no sólo cuando el alumno tiene mala conducta– sino para entender mejor al alumno, conocer el medio en que vive, etc. Hay un conjunto de tareas que van implícitas en la tarea docente, que llevan tiempo, y que generalmente no se hacen porque el docente sale corriendo de su clase para entrar en otra, o de un liceo para ir a otro. Corre del liceo público al privado, y del privado al público, para completar las 40 o más clases que tiene por semana, y en las cuales NO VIVE.

Para el presidente Lacalle, para los ministros que firmaron el reciente decreto de aumento salarial, esto debe ser así. En el artículo 2do. se establece una equivalencia en el salario mínimo para los funcionarios del Estado. Dice textualmente:

"... N$ 120.000 mensuales para un régimen de 8 horas diarias, su equivalente de N$ 4.800 para el régimen jornalero o N$ 750 por hora para los docentes que cobran por un régimen de horas de clase..."

Haciendo cuentas, resulta que la equivalencia para el docente son 160 horas mensuales, o sea 40 semanales.

Por las consideraciones que hicimos cada 4 clases (un grupo) de docencia directa requiere por lo menos una hora de preparación, otra hora de corrección de escritos y otra por reuniones y preparación de libretas. Cada 4 clases, hay otras tres de tareas complementarias que el docente realiza, y QUE NO LE PAGAN.

En realidad, lo que estamos proponiendo [illegible] forma honrada, para que el docente pueda cumplir cabalmente su función. Cobrar por la totalidad del trabajo docente significa dejar horas de docencia directa para poder realizar a conciencia las tareas complementarias.

Que un docente tenga 20 horas de docencia directa y cobre 35 con las actividades complementarias, significa que TRABAJA 35 HORAS y esas son las que deben considerarse para la acumulación, o para considerar el total de horas semanales. Y debe complementarse con una declaración jurada para asegurar que no pase de las 48 horas semanales. Por lo tanto, el número de horas de docencia directa –incluyendo la enseñanza pública y privada– no puede superar las 28 semanales (28 más 21 son 49).

Cuarenta horas semanales de docencia directa significan profesores que trabajan mal, que no preparan adecuadamente sus clases, agotados por las reuniones y el drama de tener las libretas prontas, corrigiendo los escritos los domingos y feriados y entregándolos a sus alumnos con semanas de atraso. El resultado puede no verse de inmediato, pero existe, se llama bajo nivel de la enseñanza. Y no me refiero solo a la pública. El problema es exactamente el mismo en la enseñanza privada, porque los docentes son los mismos, corren de un lado a otro enloquecidos, y el bajo nivel es el resultado para todos los jóvenes del Uruguay.

19/6/90



001/1

"LA HORA POPULAR" 22/06/90

Poco legible

Fotocopia reducida

# "Desafiamos a un debate público sobre las causas de esta situación"

**Los trabajadores del sector pesca, del SUNTMA (Sindicato Unico de Trabajadores del Mar y Afines) consideran necesario un gran debate público sobre la situación por la que atraviesa la industria pesquera, sus causas y los propósitos que persiguen las grandes patronales. Lanzan el desafío porque estiman que existe en este aspecto un espeso manto de silencio. Quieren que el pueblo conozca la verdad de lo que sucede "en la gran estancia del mar", en la cual se cifraron otrora tantas esperanzas. Porque hay "una espina atravesada en este proceso de depredación de nuestra riqueza. Esa espina es el sindicato, son los trabajadores".**

Regino Muñoz, José Pedro Franco, José Luis Estévez, Jesús Corrales y Daniel Vidart, integrantes de la dirección del SUNTMA, nos manifestaron que el señor Presidente de la República nunca habló con ellos. "El Dr. Lacalle jamás nos recibió. Ha escuchado una sola campana. Y esto coadyuva para que la patronal se sienta envalentonada y quiera aplicar estas medidas que se empeña en llevar adelante".

"Por lo tanto consideramos necesario que la opinión pública conozca nuestra opinión, la versión de los trabajadores. Pero además desafiamos a la patronal a un gran debate público sobre los problemas de la pesca. Que no discuta los problemas puntuales referidos al anecdotario, situación conflictiva, que se puede haber dado, sino que vamos a ir a la causa de la conflictividad, a las causas de esta situación por la que atraviesa el sector. Vamos a ir a las causas que originan este estado en que estamos. Y vamos a buscar responsabilidades. Para que el pueblo se entere de esta situación. En eso estamos".

## Cuando vino el Aldebarán

Se refieren los trabajadores al silencio que mantiene la "prensa grande" sobre las causas verdaderas de la situación existente en la pesca. "No saca absolutamente nada y nosotros decimos que esto deriva de las manifestaciones del señor Presidente de la República, que en oportunidad de la llegada del barco científico Aldebarán para el Inape, formuló declaraciones muy infelices".

"Dijo que le preocupaba la conflictividad; pero responsabilizó directamente a los gremios por ella, por esa conflictividad en el sector y amenazó con hacer saber a la opinión pública cosas que aparentemente la opinión pública ignora". "Significó que la opinión pública no iba a entender, como no entendía él, la actitud de los gremios".

Manifestaron los trabajadores que las expresiones del Dr. Lacalle fueron prejuiciosas y que "el Dr. Lacalle jamás nos recibió".

No estamos de acuerdo –agregaron los dirigentes sindicales– en que se nos intente aplicar una reglamentación que en los hechos determina la eliminación del derecho de huelga, que es un derecho gremial consagrado en la Constitución de la República.

Esta es la situación en que estamos actualmente, agregaron. Mientras tanto, estamos asistiendo a una campaña de silencio por parte de la prensa hacia nuestro conflicto. "Pese a que hemos sido entrevistados en televisión, luego no sale nada o salen las cosas recortadas y fuera de contexto. La prensa llamada grande no saca absolutamente nada". Y dicen que esto deriva de las manifestaciones efectuadas por el Dr. Lacalle en oportunidad de la llegada del Aldebarán.

## "Se trata de aplicar la reglamentación sindical"

De lo que se trata es de aplicar a rajatabla la reglamentación sindical, manifestaron los hombres del SUNTMA. "Nosotros –cuando decimos nosotros decimos los trabajadores del SUNTMA pero más la Intergremial Marítima– hemos hecho propuestas concretas para regular la actividad laboral. Nadie va a estar de acuerdo con los conflictos espontáneos. No compartimos las medidas espontaneístas. Estamos dispuestos a establecer normas que regulen los conflictos pero en lo que no estamos de acuerdo es en que se nos intente aplicar una reglamentación que en los hechos concretos elimina el derecho de huelga".

## Pasividad del gobierno

Mientras tanto nos encontramos –dijeron nuestros entrevistados– con la pasividad, el desconocimiento y la incapacidad por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para resolver estas situaciones graves, conflictivas. Incapacidad para poner "en vereda" a las empresas cuando violan en forma flagrante la Constitución y las leyes y entra en el juego del "bicicleteo", de la dilatoria.

"En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hay una situación de nebulosa, de ambigüedad. Cuando se llama a negociar no se instala una mesa formal de negociación, sino que las conversaciones son informales, donde cada uno dice lo que quiere, pero no se concreta absolutamente nada".

Agregan los trabajadores que mientras tanto la empresa FRIPUR, rompiendo todas las reglas de juego, sigue violando la ley, sigue sacando barcos con personal ajeno a la tripulación efectiva y la situación sigue incambiada. "Seguimos asistiendo a un *lock-out* embozado, donde la postura de CADAP (Cámara de Armadores Pesqueros) es de total intransigencia y pretende aplicar sus propias reglas de juego, lo que lleva a la libre contratación, más allá de que lo disimula invocando la libertad de trabajo. Vale decir: que cada empresa pueda contratar libremente el personal, negando sistemáticamente (ignorando) que a los trabajadores del mar nos asiste un derecho que está contemplado en el Convenio Nº9 de la OIT, que es ley en el país desde el año 1932. En él se establece que para la contratación de personal embarcado debe haber un sistema de oficina en la que deben a su vez estar representados los trabajadores, la patronal y el gobierno. Olvidan que hay un decreto del año 1987 que establece una oficina de empleo en la órbita del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuyo funcionamiento estamos dispuestos a aceptar. Hemos propuesto algunas modificaciones de acuerdo con el espíritu del Convenio Nº9. Pero con toda esta invocación a la libertad de trabajo lo que se busca lisa y llanamente, es el desconocimiento de esta legislación y la instalación de una bolsa de trabajo propia, es decir, tomar personal digitado por la empresa, tratando de eliminar personal sindicalizado, en un claro desconocimiento del derecho de agremiación, consagrado en el artículo 57 de la Constitución de la República".

Cuando un trabajador concurre a Prefectura para obtener la documentación que le permite trabajar a bordo, que lo habilite para ello, expresan los trabajadores, debe presentar "un papel de la empresa". Es la empresa la que determina quién puede trabajar en el mar y quién no puede hacerlo.

Es a eso a lo que llaman libertad de trabajo.

FOT

# Procuran soluciones para conflicto de empresa COT

"Intensas negociaciones vienen manteniendo el sindicato de COT, la empresa, dirigentes de la Federación Obrera del Transporte (FOT) y representantes del Ministerio de Trabajo, a efectos de encontrarle alguna solución al conflicto surgido a raíz de despidos y sanciones a trabajadores", informó a EL DIA Hugo Izmendi, dirigente de dicha gremial.

"En este momento el sindicato se ve agredido por una actitud arbitraria de la empresa, despidiendo a una representante de la agremiación y de la FOT y sancionando duramente a ocho obreros", señaló. "La FOT se mantiene expectante ante esta situación y podría instrumentar medidas", acotó.

Manifestó, además, que el motivo que generó la medida adoptada por la empresa fue que al trabajador "se le encontró duchándose 4 minutos antes de la hora de salida, siguiendo una resolución gremial que los obreros venían realizando de tiempo atrás, de que quien tuviese poco trabajo se duchase antes de hora, con el fin de evitar aglomeraciones en los 3 ducheros".

Añadió que "este es uno de los temas de nuestra plataforma reivindicativa, donde desde hace varios meses venimos solicitando a COT mejoras estructurales en baños y comedores, sin recibir ninguna respuesta".

Señaló que "también reclamamos el incremento de los kilómetros básicos asegurados, el aumento de la paga del tiempo anterior y posterior a la realización de un servicio, el descanso pago, nuevas categorías para talleres y administración y el cumplimiento de los laudos y convenios existentes entre la empresa y el sindicato".

**Paro el 27**

Por otra parte, puntualizó Izmendi que el miércoles 27 "van a parar todos los servicios de transporte a partir de las 11 hasta las 17 horas, con concentraciones en el local de la FOT y en el sindicato de COPSA, para posteriormente marchar a la asamblea convocada por el PIT-CNT en el Palacio Peñarol".

El Día 23/06/90



001/1



Poco legible

JUNTHRA

1/2

# James iluminará marcha con antorchas

Ever Marzora y Gustavo Benítez, trabajadores de la fábrica de artículos electrónicos James nos manifestaron que *continúa la huelga por la reposición de los 49 trabajadores despedidos.*

Hoy participarán junto con sus compañeros de la fábrica Strong, también en conflicto, en la jornada resuelta por el PIT-CNT. Agregaron que saldrá una columna formada por trabajadores, vecinos, integrantes del comité de base del FA de la zona.

Los trabajadores sindicalizados han difundido la plataforma de la central entre los vecinos, los estudiantes, los comerciantes de la zona. Han encontrado mucha solidaridad nos manifestaron Marzora y Benítez. La columna portará antorchas, marchará hasta el Prado y engrosará la columna principal de la zona que se dirigirá al Palacio Peñarol.

LA Popular 24.07.90

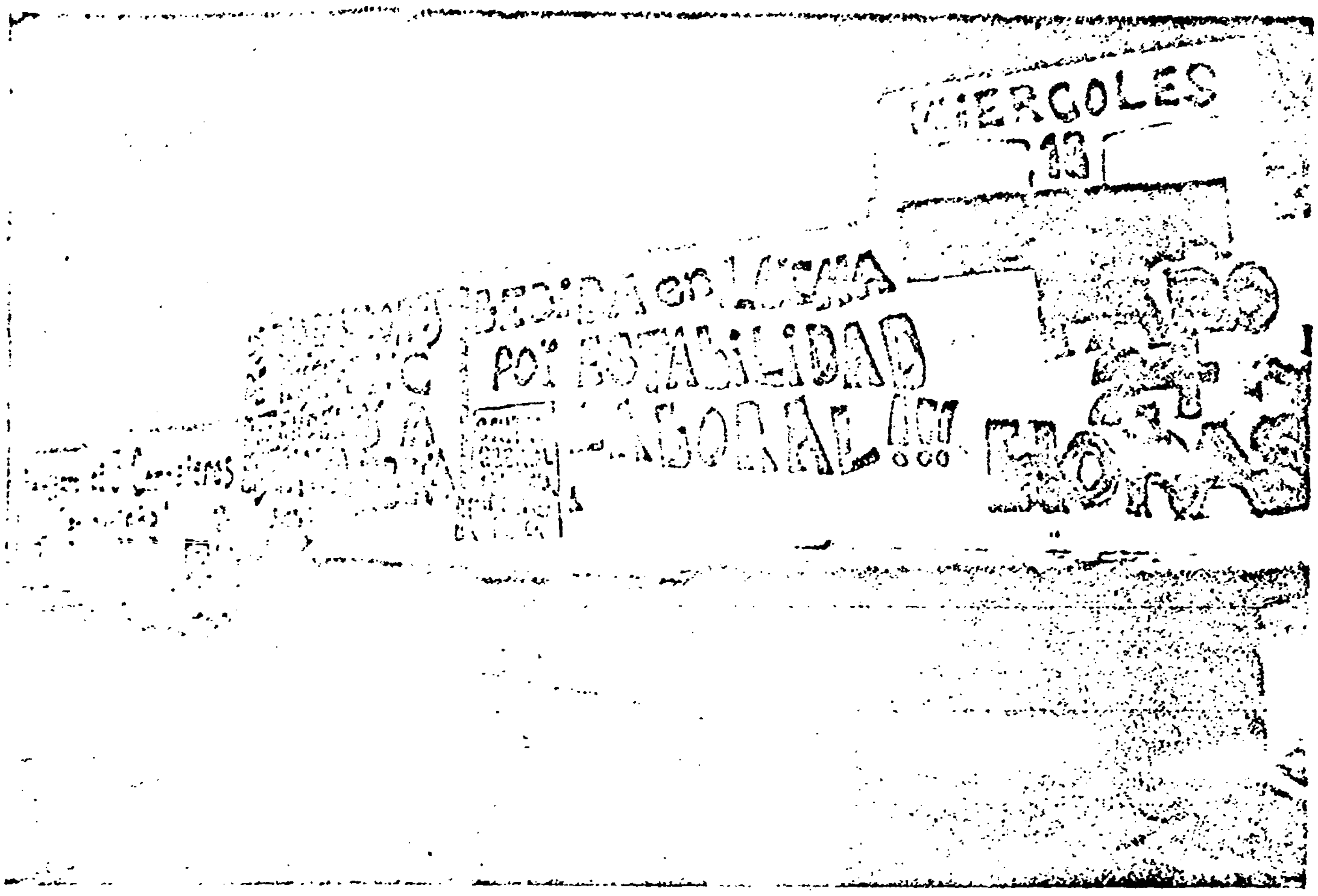
001/1



Poco legible

no resuelta

# convenios colectivos?



*fica estrechez de miras en el movimiento sindical?*

—No, se debe a concepciones bien definidas; hay intencionalidad política en la selección de reivindicaciones, forma de lucha, etcétera. En el pasado período electoral se hacía coincidir el programa de la Central con una programática partidaria; se evitó el "hacer olas", no se confrontó para poder "llegar a las elecciones". Lo que *sí* es estrechez de miras es no haber visto la unidad de la lucha política y sindical, estableciendo una estrategia que atacara al centro mismo del problema, que es la política económica, que es la deuda externa, integrando a la lucha a los trabajadores aunque eso significara radicalizar las cosas.

Sobre las perspectivas en cuanto a convenios, aunque sea paradojal, hoy es fundamental para el movimiento sindical recuperarlos, reivindicarlos como primer escalón, recuperarlos como espacio. La lucha por los convenios puede ser hoy el objetivo que logre fortalecer un movimiento sindical que ha sufrido tanto los embates de la clase dominante como los errores de su conducción

res, por otro. Esta forma de proceder, con convenios a mediano y largo plazo, se enmarca en la idea de que era posible establecer acuerdos pacíficamente en la sociedad uruguaya, evitando los enfrentamientos, en algo parecido a lo que en España se llamó "el pacto de la Moncloa".

En ese planteo, el Estado le otorgaba garantías al sector empresarial sobre el derecho de propiedad, en el sentido que *las patronales tenían la certeza* que si los trabajadores ocupaban el lugar de trabajo iban a ser desalojados; siempre el empleador *sabía* que en última instancia el *ministerio* iba a actuar a su favor. Esto llevó a una política persecutoria que cambiaba los ejes de los conflictos, se empezaba por salarios, luego se despedían trabajadores, y al final se terminaba negociando esos despidos y el tema salarial pasaba a segundo plano.

La dirigencia sindical tiene su cuota de responsabilidad por no haber hallado formas de lucha alternativas capaces de enfrentar a la política económica, causa fundamental del deterioro del nivel de vida del trabajador. Se abrieron así las instancias de convenio a 20 o a 24 meses que son los que están finalizando ahora.

El saldo en plata que han traído estos acuerdos es negativo, con gran pérdida económica para el trabajador. El salario se ajusta cada cuatro meses, mientras que el costo de vida sigue aumentando; la recuperación es de porcentaje, no de dinero en efectivo. Al final del período acordado por el convenio, el porcentaje no se refleja en lo que es la realidad económica que el trabajador vivió en todo ese tiempo.

La recuperación que se dio en el primer año de gobierno colorado fue del orden del 14 por ciento, es decir, alrededor del 1 por ciento mensual que a pesar de su insuficiencia fue descendiendo cada vez más -4 por ciento en dos años-, hasta llegar a la actual situación en que el porcentaje de aumento está por debajo del incremento del costo de vida. Los convenios mejoraron el nivel salarial general-durante la dictadura se trabajaba por menos del salario mínimo- pero aún no se alcanza a cubrir la canasta de supervivencia. Los trabajadores uruguayos están en el límite de la pobreza.

—*¿Cómo valorar los convenios en relación a la desmovilización, y qué perspectivas tenemos ante la nueva ronda de convenios?*

—Yo no atribuyo la desmovilización a la existencia de los convenios. Si bien un elemento importantísimo para la movilización es la lucha por el salario, hay también otras reivindicaciones que obtener y que quedaron fuera de los acuerdos. En estos dos años de vigencia, aunque estuviera resuelto el problema salarial, en muchos lugares no estuvo resuelto el tema del mantenimiento de las fuentes de trabajo. Los últimos conflictos que se han dado han sido por eso, o por falta de garantías sanitarias en el trabajo, que pone en riesgo hasta la vida.

—*El abandono de esos temas ¿signi-*

## Carlos Cat, *un hombre bendito*

Al borde de la vergüenza más aguda, la ateísima primera página de **El Día** del miércoles 20 vociferaba una "bendición" recibida por el ministro Cat. La misma, según sus declaraciones, le fue propinada cuando entregaba un paquete que, cintas y nudos de por medio, contenía el espeso proyecto de reglamentación de huelga para presentar a la OIT, en Ginebra.

Para el ministro y el asesor Pérez del Castillo, la organización del trabajo solo objetaría "su redacción"; le han hecho observaciones "pero no de fondo" y solo lo están analizando "para pulirlo en algunos aspectos". ¿Es que tan mal andamos en el manejo del lenguaje que tienen que enmendarnos la plana en el exterior? ¿Es que no habrá en las esferas de gobierno alguien que maneje con mínima corrección las formas lingüísticas y salve la dignidad nacional? De este bochorno no nos salvan ni las bendiciones que trajo Cat.

Pero siempre, a estos seres místicos y benditos, les salen al paso otros tercos y testarudos, solo aferrados a lo real, como es el caso de los delegados de la Central, que con un mínimo de respeto por la verdad ponen fin a esos raptos de religiosidad tardía. El doctor Raúl Varela, asesor del PIT-CNT, aclaró en entrevista telefónica a **La Hora Popular** que *"no hay ningún pronunciamiento de la organización al respecto"*, con lo que las bendiciones recibidas por Cat se vuelven una fantasía metafísica. Para contribuir al restablecimiento del principio de realidad en la mente de nuestros representantes nacionales, nos permitimos recordarles el contenido del Convenio Internacional del Trabajo Nº 87, que en su artículo 3 señala el principio de autarquía sindical y el abstencionismo estatal en materia de reglamentación sindical.

Recomendamos a Cat y Pérez del Castillo un repaso sesudo de estos documentos, una lectura menos obsesiva de los textos canónicos y un curso intensivo de redacción, de manera que nuestra imagen internacional acreciente su respetabilidad.

Una polémica

# ¿Sirven o no los

*—¿Cuáles son, desde tu punto de vista, los aspectos que sobre el tema merecen ser analizados?*

—Entiendo que hay tres aspectos a valorar cuando se trata este tema: la caracterización de los convenios en general, la evolución histórica que han tenido, sus resultados; y si en definitiva los convenios resultan desmovilizadores o no.

*—¿Qué suerte ha corrido en las últimas décadas el mecanismo del convenio?*

—Esta depende de las variantes que ha tenido la política económica, que ha ido produciendo ajustes determinados por cada momento. En el período anterior a la dictadura, de una etapa donde van a regir las normas salariales, de categorización, etcétera, las que van a permitir a los gremios menos fuertes obtener beneficios en el marco de un buen desarrollo organizativo del movimiento sindical, se pasa a un progresivo deterioro. Nuevas pautas económicas, impuestas por el FMI por los años 59 y 60, comienzan a mostrar sus consecuencias en el '68. En ese momento, frente a una nueva redistribución del ingreso, la clase dominante responde eliminando la participación de los trabajadores. Sin eliminar la ley de convenio colectivo, los salarios empiezan a fijarse por decreto y se establece una nueva forma de control, que es DiNaCoPrIn. Así se controla el papel de los precios y los salarios en el proceso inflacionario, eliminándose la incidencia de la mano de obra en el costo del producto, recuperando supuestamente la economía en perjuicio del salario.

*Desde su aparición como vía legal de negociaciones obrero-patronales, los convenios a mediano o largo plazo han despertado posiciones encontradas en el seno del movimiento sindical. ¿Significan una auténtica forma de protección a los intereses de los trabajadores?, ¿o son una traba que impide la movilización sindical, con el consiguiente deterioro en lo organizativo y en los niveles de conciencia? Con Roberto Villanueva, representante sindical del sector curtiembres, iniciamos el tratamiento de este tema, cuyo contenido no se agota en la riqueza de este diálogo.*

En ese momento se da una gran lucha por la recuperación del poder adquisitivo que termina en un marco político más amplio. El tema convenios es de gran importancia; la dictadura elimina la posibilidad de negociación directa entre trabajadores y empresarios; la legislación sobre convenios colectivos significó un amparo a los trabajadores en lo que tiene que ver con salarios, condiciones de trabajo, etcétera. Con ellos, las condiciones en que se trabaja quedan supeditadas no solo a la voluntad del patrón, sino que en la regulación de las mismas pesa también la voluntad y la fuerza de los trabajadores.

*—Esa fuerza de los trabajadores que se organiza sindicalmente...*

—La integración de la mesa de convenio significa un reconocimiento del sindicato y su representatividad por vía del derecho. Cuando se pacta una forma de producción de esta forma, quedan legalmente establecidas ciertas pautas de categoría, antigüedad, salarios, despidos y condiciones de trabajo, que establecen un marco de protección para el trabajador. Pero hay que tener claro que el convenio no se resuelve solo en la mesa de negociación, sino que se resuelve en la calle, con la movilización. Es necesaria la existencia de una organización de trabajadores para hacerlo cumplir a través de su movilización. En este sentido se puede argumentar que los sindicatos grandes están en condiciones de lograr mejores convenios, pero no hay que perder de vista que los sindicatos débiles pueden lograr cosas que no lograrían en las negociaciones por empresa.

*—¿Qué pasa con los convenios a la salida de la dictadura?*

—Desde el '85 se viene dando un progresivo deterioro de sus alcances. En esto juega un rol muy importante el papel que ha ido asumiendo el Estado, que no es árbitro, sino que decide y determina las condiciones de vida de los trabajadores. En la integración tripartita de la mesa de negociación, el Estado no debiera ejercer un papel más que de mediador, pero pasa a fijar pautas que limitan el marco de negociación.

Un ejemplo claro lo constituye el llamado "techo salarial" que no puede ser traspasado por ninguna negociación.

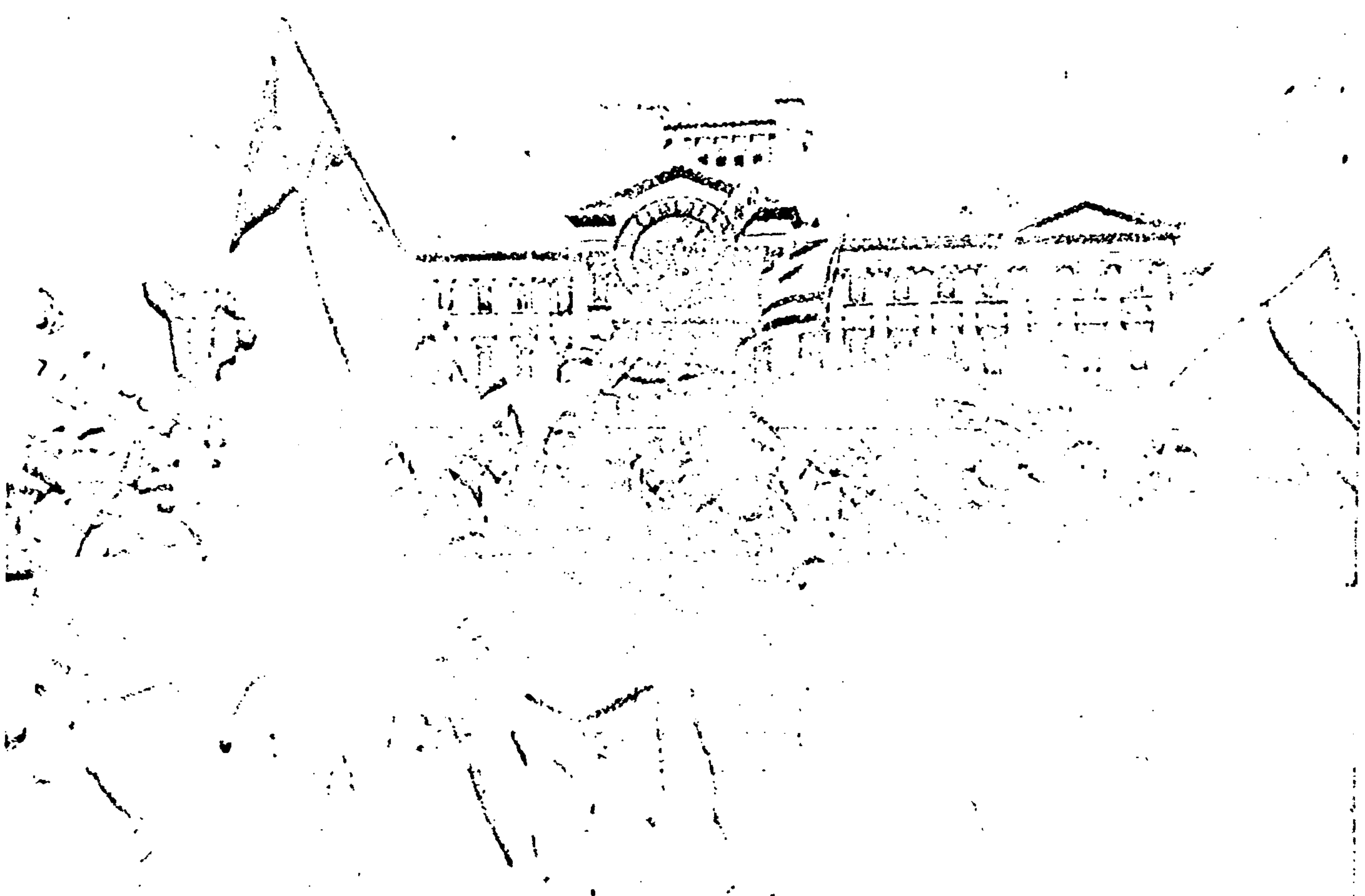
Por otro lado el Estado juega activamente en las presiones a las empresas cuando estas aceptan alguna cláusula no compartida por los representantes estatales. Así, por vía de los hechos, respaldan posiciones inflexibles de empleadores quienes se apoyan en que "el Estado no me deja". A través de la fijación por decreto el Estado pasa a ser parte en la mesa de negociaciones, ya que si no se llega a un acuerdo, el gobierno decreta ciñiéndose a sus pautas, que siempre están por debajo de las aspiraciones de los trabajadores.

*—Todas estas limitaciones que señalabas ¿no los invalidan?*

—Si y no. La otra alternativa es que la negociación se hiciera por empresa, con la consiguiente división y debilitamiento. En algunos lugares existiría la fuerza como para poder lograr algo, en otros ni a los mismos empresarios podría interesarles mantener abierta la fuente de trabajo. La actual situación de la sociedad uruguaya obliga a agotar todos los medios para mantener esas ocupaciones y los trabajadores somos los primeros interesados en ello, ya que el Estado no protege la producción porque sus prioridades están en el sector financiero. Hay sectores particularmente afectados por la falta de convenios que regulen su trabajo, como por ejemplo los rurales y domésticos, siendo una aspiración de la Central lograr esa instancia de discusión. Otro tanto ocurre con los trabajadores estatales, que si bien están organizados, reciben los efectos del proyecto de readecuación, sin tener una instancia de negociación similar a la de convenios donde pudiera entrar el tema salarial, pero también las condiciones de trabajo, seguridad laboral, el papel de los trabajadores en relación al aparato estatal, etcétera.

*—Entre los años 87 y 88 hubo una especie de auge de los convenios, muchos de los cuales ahora están caducando. ¿Por qué se dio ese fenómeno y cuáles fueron los resultados?*

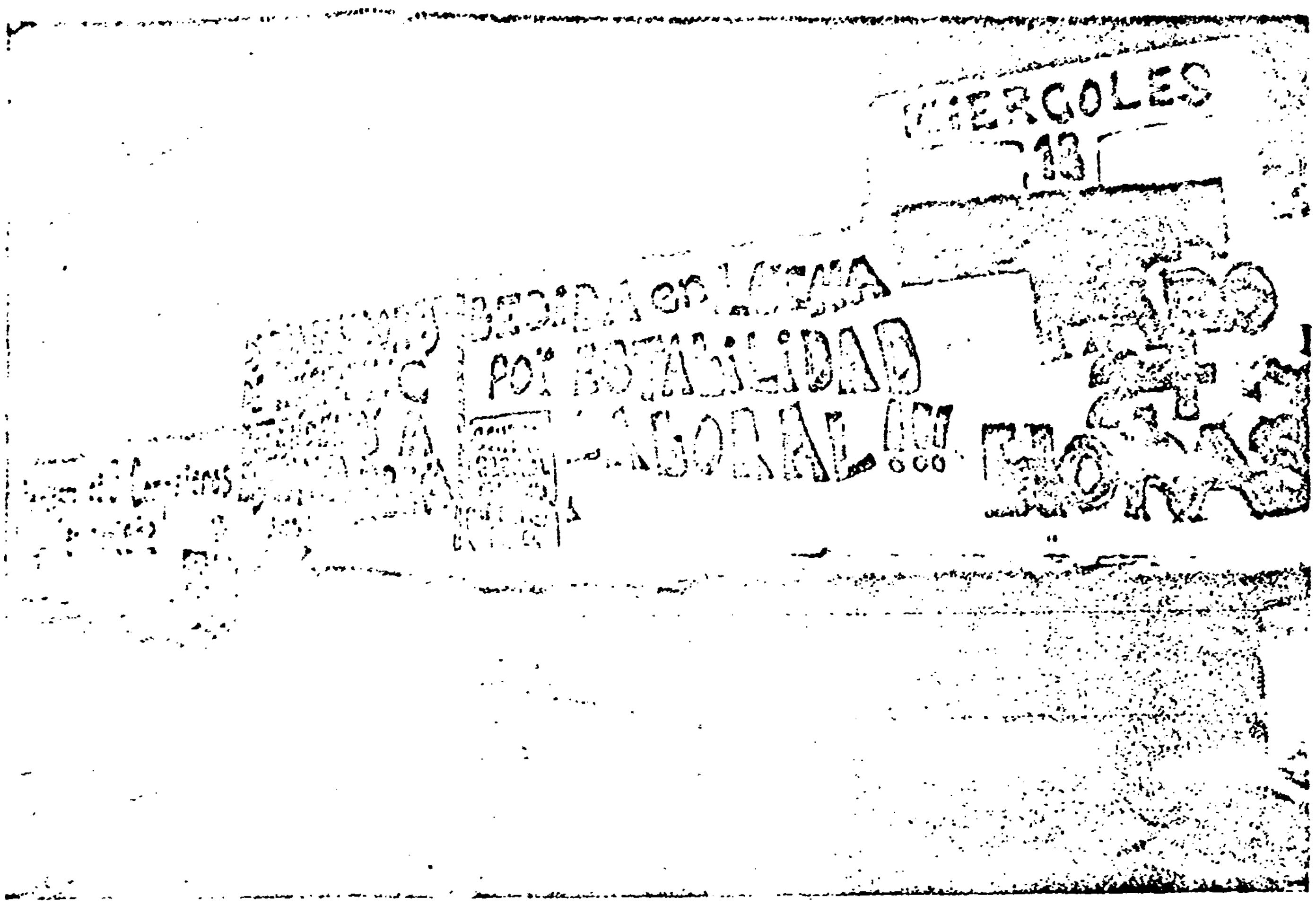
—Después del '85 hay tanteos por parte del Partido Colorado en relación al grado de aceptación de los convenios, esto se inscribe en un marco político de auge de la concertación. Allí el ministerio actúa a dos puntas: por un lado unificando los criterios de las propias patronales y atemperando los ánimos de los trabajado-



Partes Ilegibles

no resuelta

# ¿convenios colectivos?



fica estrechez de miras en el movimiento sindical?

—No, se debe a concepciones bien definidas; hay intencionalidad política en la selección de reivindicaciones, forma de lucha, etcétera. En el pasado período electoral se hacía coincidir el programa de la Central con una programática partidaria; se evitó el "hacer olas", no se confrontó para poder "llegar a las elecciones". Lo que sí es estrechez de miras es no haber visto la unidad de la lucha política y sindical, estableciendo una estrategia que atacara al centro mismo del problema, que es la política económica, que es la deuda externa, integrando a la lucha a los trabajadores aunque eso significara radicalizar las cosas.

Sobre las perspectivas en cuanto a convenios, aunque sea paradojal, hoy es fundamental para el movimiento sindical recuperarlos, reivindicarlos como primer escalón, recuperarlos como espacio. La lucha por los convenios puede ser hoy el objetivo que logre fortalecer un movimiento sindical que ha sufrido tanto los embates de la clase dominante como los errores de su conducción

res, por otro. Esta forma de proceder, con convenios a mediano y largo plazo, se enmarca en la idea de que era posible establecer acuerdos pacíficamente en la sociedad uruguaya, evitando los enfrentamientos, en algo parecido a lo que en España se llamó "el pacto de la Moncloa".

En ese planteo, el Estado le otorgaba garantías al sector empresarial sobre el derecho de propiedad, en el sentido que las patronales tenían la certeza que si los trabajadores ocupaban el lugar de trabajo iban a ser desalojados; siempre el empleador sabía que en última instancia el ministerio iba a actuar a su favor. Esto llevó a una política persecutoria que cambiaba los ejes de los conflictos, se empezaba por salarios, luego se despedían trabajadores, y al final se terminaba negociando esos despidos y el tema salarial pasaba a segundo plano.

La dirigencia sindical tiene su cuota de responsabilidad por no haber hallado formas de lucha alternativas capaces de enfrentar a la política económica, causa fundamental del deterioro del nivel de vida del trabajador. Se abrieron así las instancias de convenio a 20 o a 24 meses que son los que están finalizando ahora.

El saldo en plata que han traído estos acuerdos es negativo, con gran pérdida económica para el trabajador. El salario se ajusta cada cuatro meses, mientras que el costo de vida sigue aumentando; la recuperación es de porcentaje, no de dinero en efectivo. Al final del período acordado por el convenio, el porcentaje no se refleja en lo que es la realidad económica que el trabajador vivió en todo ese tiempo.

La recuperación que se dio en el primer año de gobierno colorado fue del orden del 14 por ciento, es decir, alrededor del 1 por ciento mensual que a pesar de su insuficiencia fue descendiendo cada vez más -4 por ciento en dos años-, hasta llegar a la actual situación en que el porcentaje de aumento está por debajo del incremento del costo de vida. Los convenios mejoraron el nivel salarial general- durante la dictadura se trabajaba por menos del salario mínimo- pero aún no se alcanza a cubrir la canasta de supervivencia. Los trabajadores uruguayos están en el límite de la pobreza.

*—¿Cómo valorar los convenios en relación a la desmovilización, y qué perspectivas tenemos ante la nueva ronda de convenios?*

—Yo no atribuyo la desmovilización a la existencia de los convenios. Si bien un elemento importantísimo para la movilización es la lucha por el salario, hay también otras reivindicaciones que obtener y que quedaron fuera de los acuerdos. En estos dos años de vigencia, aunque estuviera resuelto el problema salarial, en muchos lugares no estuvo resuelto el tema del mantenimiento de las fuentes de trabajo. Los últimos conflictos que se han dado han sido por eso, o por falta de garantías sanitarias en el trabajo, que pone en riesgo hasta la vida.

*—El abandono de esos temas ¿signi-*

## Carlos Cat, *un hombre bendito*

Al borde de la vergüenza más aguda, la atcísima primera página de **El Día** del miércoles 20 vociferaba una "bendición" recibida por el ministro Cat. La misma, según sus declaraciones, le fue propinada cuando entregaba un paquete que, cintas y nudos de por medio, contenía el espeso proyecto de reglamentación de huelga para presentar a la OIT, en Ginebra.

Para el ministro y el asesor Pérez del Castillo, la organización del trabajo solo objetaría "su redacción"; le han hecho observaciones "pero no de fondo" y solo lo están analizando "para pulirlo en algunos aspectos". ¿Es que tan mal andamos en el manejo del lenguaje que tienen que enmendarnos la plana en el exterior? ¿Es que no habrá en las esferas de gobierno alguien que maneje con mínima corrección las formas lingüísticas y salve la dignidad nacional? De este bochorno no nos salvan ni las bendiciones que trajo Cat.

Pero siempre, a estos seres místicos y benditos, les salen al paso otros tercos y testarudos, solo aferrados a lo real, como es el caso de los delegados de la Central, que con un mínimo de respeto por la verdad ponen fin a esos raptos de religiosidad tardía. El doctor Raúl Varela, asesor del PIT-CNT, aclaró en entrevista telefónica a **La Hora Popular** que *"no hay ningún pronunciamiento de la organización al respecto"*, con lo que las bendiciones recibidas por Cat se vuelven una fantasía metafísica. Para contribuir al restablecimiento del principio de realidad en la mente de nuestros representantes nacionales, nos permitimos recordarles el contenido del Convenio Internacional del Trabajo Nº 87, que en su artículo 3 señala el principio de autarquía sindical y el abstencionismo estatal en materia de reglamentación sindical.

Recomendamos a Cat y Pérez del Castillo un repaso sesudo de estos documentos, una lectura menos obsesiva de los textos canónicos y un curso intensivo de redacción, de manera que nuestra imagen internacional acreciente su respetabilidad.

SUNTMA

1|1

## LA PESCA Y LOS TIBURONES

El Sindicato Unico Nacional de Trabajadores del Mar (SUNTMA) ocupó el pasado viernes 22 las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en reclamo del pago del medio aguinaldo que adeudan las empresas armadoras. La medida de los trabajadores fue tomada en medio de un conflicto que comenzó al vencimiento del convenio colectivo, el pasado 31 de mayo. Durante el mes de junio las empresas se negaron a embarcar personal sindicalizado y están trabajando con "rompehuelgas". El dirigente Elbio Giovanola denunció a la prensa medidas de hostigamiento, de la empresa FRIPUR, (la más poderosa de la industria), y de la Policía. Varios integrantes del sindicato sufrieron allanamientos en sus hogares y algunos de ellos fueron citados a declarar en el Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia. Otra denuncia del sindicato se refiere al apoyo que habría brindado la Armada Nacional a barcos de la empresa FRIPUR.

La diputada frenteamplista y exdirigente sindical de la pesca, Carmen Beramendi, realizó a mediados de este mes tres pedidos de informes relacionados con el conflicto. En ellos se solicita al Ministerio de Defensa que diga si fueron lanchas de la Armada las que retiraron del puerto al barco Magritte de FRIPUR, y en caso afirmativo cuál fue el fundamento jurídico del jerarca que facilitó la operación. Beramendi quiere saber, también, el número de permisos de embarque otorgados en los últimos 90 días y el nombre de las empresas solicitantes de los mismos. Por último, la legisladora pidió al Ministerio del Interior que explique si las detenciones de los trabajadores José Mazzone y Miguel Torti (ambos de FRIPUR) se produjeron a consecuencia de denuncias verbales o escritas de la industria pesquera o de terceras personas y acerca del tenor de las referidas denuncias.

Consultado por BRECHA, el dirigente del SUNTMA Miguel Rodríguez informó que existiría voluntad de lograr un acuerdo por parte de algunos armadores y de sacar al mar una flota de aproximadamente 20 barcos. Las condiciones de trabajo serían las exigidas por el sindicato: pago del medio aguinaldo y mantenimiento de los términos estipulados en el último convenio. El próximo lunes los integrantes de la patronal y los representantes sindicales tendrán una reunión en la sede del MTSS para buscar una solución global al conflicto.

Brecha 29.06.90

SECRETO ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - JUL - 1990 .

1/24

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 071/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: - . -

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Por el presente remito a Usted PEI 052/B/CI/SO/90 de la CA. C/INF. DE E., referente a acto organizado por el PIT-CNT para Elena QUINTEROS y PEI 200/B/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a documento Nro. de DD.HH.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
[illegible]VER [illegible]NDEZ.-

LG/rg

25 JUL. 1990
1762
261200

001/24

1990
Archivo Secreto
90032

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N TEV I D E O.-
061230 - JUL-1990.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 052/B/CI/SO /90

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFERENTE A: Información Obtenida por esta Agencia.

III.- T E X T O:

- El día 5/7/90 se concurre al teatro "EL GALPON" a las 1920 al Acto Organizado por el PIT-CNT referente a // Helena QUINTEROS. Con una concurrencia de aproximadamente 1.500 personas, en el escenario se encontraban varios conocidos del ambiente artistico intelectual y el Sindicalista(P.V.P) Richard REED quien organizaba la cuestión (Se destaca que dias antes del Acto del / 27/6/90 el propio REED anunciaba por CX-44 que el PIT-CNT organizaría una serie de Actos tipo Tribunal en / los que declararían ex-presos, torturados y ex-militares referente a los DD.HH. y que se comenzaría con // uno en el Teatro "EL GALPON" en homenaje a Helena /// QUINTEROS entre el 4 ó 5 de Julio).

Alrededor de las 2000 horas comienzan los relatos con el Comunicado de J.P.Mde., del año 76 sobre el secuestro en los jardines de la Embajada de Venezuela, la / descripción de Bn.I.Nº 13, del 300 Carlos y sus res-/ponsables. Una exposición sobre la vida de E. QUINTEROS por parte de sus Ex- compañeros. Prosigue con el problema Diplomático con las cartas del Embajador RAMOS y cartas de algunas detenidas del Bn.I.13. en /// aquel entonces. El "Testimonio" del Dr. Alberto GRILLE para ese entonces asilado en la Embajada y de Milka // REGIO que estuvo detenida hasta el 10/Agosto/76 y que afirma que para esa fecha Elena aún estaba viva. Se / leyeron partes del Expediente de la Cancillería: las Líneas de Acción planteadas con ventajas y desventajas (Entregar o No Entregar la Mujer) y las declaraciones de Julio C. LUPINACCI del año 87.

El Dip. Dr. H. SARTHOU condensó toda la acción de Propaganda y el desarrollo de la Lucha por los DD.HH. dividiendo en tres períodos definidos de lo que él dió a llamar "... la Lucha entre el Derecho y la Libertad y la Fuerza y la Prepotencia..." De la burla y ver-// güenza que significa para el País la Ley de Caducidad y que los Civiles no se ven amparados por la misma y que por lo tanto los Dres. Blancos, Lupinacci y Alva-

002

D610/071

///...

rez, deben comparecer por el caso QUINTEROS. Que hoy se plantean Utopías pero que mañana serán realidad al igual que hoy hay realidades que ayer eran Utopías. Que llegará el día en que no habrán lugares donde se enseñe a Matar, donde el Hombre no aprenda a castigar a otro Hombre. Que TUTA es ejemplo de la LUCHA POR LOS DD.HH. DE TODOS.

Hacia las 2115 horas ya cerrando el Acto habló R. REED (Como siempre anteponiendo su personalismo) refiriéndose a la organización del Acto, que consistió en "Un nuevo aporte en la / Lucha por la Verdad". De los comienzos de la Lucha por los / DD.HH., la Amnistía; las Acciones del PIT en el 83 y que esta Bandera hay que seguir teniéndola en alto.

- Algunos de los participantes del Acto fueron:

  Daniel VIGLIETTI (Leyó Acta del Dr. LUPINACCI), Eduardo GALEANO (Cartas del Embajador RAMOS), Graciela SALSAMENDI /// (Cartas de Recluídas en Bn.I.13), Julio CALCAGNO (Líneas de Acción a Seguir), entre los Compañeros: Sara MENDEZ, otras dos FF. y un M.

  Entre el público presente se pudo detectar a:

  Ruben CASTILLO (Locutor) en compañía de una NNF, a Germán // ARAUJO y Sra., Jaime GERCHUNI PEREZ, la compañera de Alvaro GALBI, Eleuterio F. HUIDOBRO, Jorge M. ZABALZA, QUARTINO (M. L.N.), la gente de TAE de Pza. Libertad quienes junto a o-/ tros elementos brindaban seguridad en el Atrio y en la Salida del Acto.

  Existían dos equipos de Video que filmaron la concurrencia, el Acto en sí y la salida del Teatro. También tres fotógrafos, un equipo de CX-30 y el sonido y luces estaba a cargo de "SELENIUM". Habían autoparlantes en la vereda y se transmitió en directo por Radio.

- Se establece que a pesar de la anunciada presencia y declaración de Ex-militares no se materializó ninguna manifestación al respecto como así tampoco en torno al marco de la / Campaña Periodística de la publicación en el Diario "LA REPUBLICA".

  Asimismo se establece que el Acto esta encuadrado en lo establecido en el PEI. Nº 046 (28/JUN/90) sobre la acción de reunir la Lucha Sindical con la Lucha Por los DD.HH. para lograr obtener con ese Frente Común Mayor Militancia en uno y otro Tema.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION: 003

| | |
|---|---|
| Original y Copia 1. | Dpto. E-II. del E.M.E. |
| Copia Nº 2. | Archivo. |

Saluda a Usted atentamente;

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnl.

TELLO CASELLA.

# DOCUMENTO Nº 1
# DERECHOS HUMANOS



## SECUESTRO Y DESAPARICION DE ELENA QUINTEROS

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO - M.P.P. - F.A.

# *A modo de presentación*

Desde el secuestro de Elena Quinteros, en junio de 1976, en el interior de la Embajada de Venezuela en Montevideo, por parte de integrantes de las Fuerzas Conjuntas policiales y militares, las diferentes denuncias hechas en todos los ámbitos han esclarecido la culpabilidad de quienes participaron directa o indirectamente en los hechos, incluyendo el total conocimiento y responsabilidad de las autoridades dictatoriales de la época.

Dichas denuncias, según consta en los diferentes documentos y testimonios que integran este informe, abarcaron un amplisimo espectro de personalidades e instituciones uruguayas, americanas y europeas y llegaron a generar extensos debates en el ámbito de las propias Naciones Unidas. La labor desarrollada en este sentido por la madre de Elena, Tota Quinteros, actual edil de Montevideo por el MPP (Frente Amplio) ha sido infatigable y ha logrado importantes resultados. Esa labor obligó al Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno dictatorial a enviar a sus representantes diplomáticos instrucciones para responder a esas denuncias.

Además del descubrimiento de los delitos de privación de libertad perpetuados durante la dictadura y que ahora aparecen oficialmente reconocidos las instrucciones del Ministerio y la forma en que fueron cumplidas son en sí mismas, por su inverosimilitud y las falsedades que contienen, una acusación para quienes las emitieron Las manifestaciones que transcribimos de la Delegación Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas, ejercida en ese momento por el Embajador Sr. C. Giambruno y el telegrama de la Embajada uruguaya en España firmado por el entonces Embajador y Sr. Jorge Pacheco Areco, eximen de mayores comentarios.

En algunos de los testimonios que presentamos, en particular el de Cristina Marquet, se establece con claridad y exactitud la prisión de Elena en una unidad militar, en la que fue sometida a torturas y en la que permanecía con vida por lo menos hasta agosto de 1976. Por otra parte, en el 9o. aniversario del secuestro, apenas caída la dictadura, el periódico del Partido por la Victoria del Pueblo, "Compañero" (No.100, 25 de julio de 1985), publicaba declaraciones del ex soldado Ariel López Silva que establecían la existencia de un cementerio clandestino en locales del Batallón de Infantería No.13.

Que la difusión de todos estos elementos sobre el secuestro de Elena, la maestra, la militante del PVP, la luchadora popular y antidictatorial, la mujer, nuestro partido quiere hacer un aporte que contribuya al desenmascaramiento de los responsables de tantos crimenes. En el rostro de Elena reconoce el rostro de todos los presos, los secuestrados, los muertos. Ninguna ley de caducidad puede borrar la memoria e impedir la lucha por la verdad.

Partido por la Victoria del Pueblo
MPP - Frente Amplio
Julio de 199

005



## HECHOS

**Elementos que se disponen sobre la desaparición de ELENA QUINTEROS.**

**ELENA QUINTEROS ALMEIDA,** tenía 30 años en el momento de su detención. Era maestra, habiendo sido dirigente de la Asociación de Estudiantes Magisteriales de Montevideo (A.E.M.M.), de la Federación Uruguaya de Magisterio (F.U.M.) y era militante del Partido por la Victoria del Pueblo.

Fue detenida el 28 de junio de 1976, en el interior de la Embajada de Venezuela en Montevideo (Bvar. Artigas 1257).

Días antes, el 24 de junio, Elena Quinteros había sido detenida oficialmente en su domicilio en el barrio de Pocitos en Montevideo, por efectivos del Departamento Nº5 de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, sito en las calles Maldonado e Ibicuy. A los 4 días de ser secuestrada, y con el fin de liberarse de sus torturadores, puso en práctica una forma de acercarse a las vecindades de la Embajada de Venezuela. Sus captores creyendo que la actitud de Elena les iba a posibilitar apresar a otros militantes de la resistencia a la dictadura, la llevan a las proximidades de la Embajada, dejándola en libertad de movimiento a fin de que realizara ese posible contacto.

En esa circunstancia, Elena que ya había estudiado esa posibilidad, se introduce en la casa vecina a la residencia diplomática, logrando desde allí saltar el muro que la separa, cayendo de esa manera en territorio venezolano.

Simultáneamente pidió a gritos "Asilo" diciendo su nombre y profesión. Al darse cuenta de esto, los policías que la vigilaban, ingresaron por la puerta de acceso a los jardines de la Embajada, sin que tal actitud violatoria de todo el Derecho Internacional, fuera obstaculizada por los cuatro policías que estaban de guardia en la embajada. Al oír los gritos de Elena, el Embajador venezolano, Sr. Julio Ramos y su secretario, junto a otros funcionarios, corren al encuentro de Elena quien estaba siendo duramente castigada y arrastrada de los cabellos por la policía de particular, que procuraba por la fuerza sacarla de la Embajada venezolana. En ese momento, Elena logró gritar "este es Cacho del departamento Nº5".

El Consejero de la Embajada, Sr. Franck Becerra y el Secretario Sr. Baptista Olivares, procuraban impedir que Elena fuera sacada del jardín de la Embajada, razón por la cual, comienza un forcejeo, donde uno de los policías golpea al Sr. Becerra, quien cae al suelo. De esta forma los integrantes del aparato represivo logran sacar a Elena Quinteros del interior de la Embajada de Venezuela e introducirla en un auto Volkswagen, color verdoso, cuya matrícula termina en 714, como pudieron confirmar los vecinos, quienes en número importante habían seguido todo el operativo policial.

El Volkswagen de la Policía de Montevideo, emprendió la marcha velozmente a contramano por Bulevar Artigas, siendo luego trasladada según versiones de testigos a una camioneta oficial del Ejército Uruguayo. Esto ocurrió a las 10 y 30 horas aproximadamente.

Mientras esto sucedía en el jardín de la Embajada de Venezuela, en el interior de la misma, cinco uruguayo que se habían asilado con anterioridad y estaban a la espera de los salvoconductos para salir del Uruguay, miraban lo que ocurría. Por lo que dijo Elena ("este es Cacho del departamento Nº5") y por las declaraciones que posteriormente formulan los uruguayo asilados, se logró saber el nombre de tres oficiales de la Policía que participaron en el operativo. Son ellos: el oficial "Cacho" Broncini, el oficial Dalpert, y el Sub-Comisario Márquez, todos son conocidos integrantes del Departamento de Información e Inteligencia de la Policía de Montevideo, que han sido en todos los años de dictadura acusados de haber interrogado y torturado a decenas de militantes de la oposición.

Por la información que se pudo recoger, participaron en el operativo de detención y secuestro de Elena Quinteros funcionarios del Departamento Nº5 de Información e Inteligencia de la Policía, e integrantes de la O.C.O.A. (Organización de Comandos Antisubversivos) de las FF.AA.

También participaron en el secuestro, un hombre que conducía el Volkswagen y una mujer.

Son testigos del secuestro de Elena Quinteros y han formulado declaraciones en tal sentido, las siguientes personas: el Sr. Embajador de la Repú-



006

blica de Venezuela Dr. JULIO RAMOS, el Secretario de la Embajada Sr. CARLOS BAPTISTA OLIVARES, el Consejero de Embajada Sr. FRANCK BECERRA, también los ciudadanos uruguayos asilados en la sede diplomática Sres. ALBERTO GRILLE y ENRIQUE BARONI. Aportaron datos otros funcionarios de la Embajada y vecinos del lugar.

El día 2 de julio de 1976, la Policía de Montevideo, en comunicado a la población solicitaba la colaboración para identificar "el auto de los sospechosos no identificados que secuestraron a una mujer". A su vez, se confiscaba la prensa extranjera por informar sobre el incidente según versión del Diario "El Nacional" y "El Universal" de Caracas en sus ediciones del día 2 de julio de 1976.

El secuestro de Elena Quinteros tomó inmediatamente estado público, merced a la digna actitud de la delegación diplomática venezolana en el país. El no esclarecimiento inmediato de lo sucedido lleva a que el 6 de julio de 1976, el Gobierno de Venezuela rompa relaciones diplomáticas con la dictadura uruguaya, por violación de la Soberanía Nacional y por violación del Derecho de Asilo.

Innumerable fue el apoyo internacional que tuvo el caso de Elena Quinteros, en especial el brindado por el Gobierno Venezolano, materializado en el acuerdo de la Cámara de Diputados, según consta en la publicación oficial del día 4 de Mayo de 1978 y en la declaración del día 28 de junio del mismo año, exigiendo la LIBERTAD PARA ELENA QUINTEROS, y solicitando su excarcelación a través de la ONU, al cumplirse dos años de dicho atropeyo.

El 2 de marzo de 1979, el representante de Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, por entonces Director de la Política Exterior del Ministerio de RR.EE. en oportunidad del 35º período de sesiones de la Comisión, le comunicó a la madre de Elena, Sra. María del Carmen Almeyda de Quinteros, que su hija vivía, que había sido sacada del interior de la Embajada de Venezuela por personal de la Policía y del Ejército, y que la mantenían detenida. Señaló además, que el gobierno estaba procurando la manera de deslindar responsabilidades.

Estas informaciones, fueron hechas públicas, en oportunidad de la Conferencia Internacional sobre Exilio y Solidaridad en América Latina que se rea-



lizó en la Universidad de los Andes (Mérida) en Venezuela en octubre de 1979. También ante los miembros de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su 36 período de sesiones realizado en Ginebra el 25 de febrero de 1980.

El 27 de abril de 1979, el entonces Embajador de Uruguay en Washington, Brigadier Pérez Caldas, le reconoció a la Sra. Almeyda de Quinteros, que su hija estaba detenida, y que pronto se reiniciarían las relaciones diplomáticas entre ambos países, sin que fuera entregada su hija al Gobierno Venezolano. La madre de Elena, preocupada, decide consultar al entonces presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, quien le aseguró que era falsa dicha información, asumiendo el compromiso de que no se planteara un restablecimiento de relaciones diplomáticas con Uruguay, hasta tanto no se resuelva el problema que provocó la ruptura.

Con el transcurso del tiempo, tal afirmación se vio reiterada en diversas oportunidades.

(Caracas 8/82 "El Nacional"; Mdeo. 8/82 "La Mañana"; Mdeo. 8/82 "Opción"; Mdeo. 8/82 "[illegible]queda")

A su vez, distintas fuerzas sociales de Venezuela, se solidarizaron con la exigencia del libertad para



Elena Quinteros, como por ej. la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela; (Mayo de 1979) y del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela (Mayo de 1981).

El diario "El Diario", en artículo que publica en diciembre de 1979, titulado "HERRERA CAMPINS: "Cuba sí, Uruguay no" señala "Porque no debemos olvidar el episodio ocurrido en Montevideo... con una sediciosa detenida por nuestra policía, cuando pretendía asilarse en la Embajada de Venezuela". Era la primera vez que un diario uruguayo explícitamente y de manera pública reconoce que el procedimiento fue realizado por elementos pertenecientes a los organismos de seguridad del Uruguay.

## TESTIMONIOS:

Se cuenta con diferentes testimonios, que aseguran la responsabilidad del Gobierno Uruguayo en la detención de Elena Quinteros:

**1) El primer testimonio, fechado en enero de 1981, es de Cristina Marquet Navarro.**

Mi no[illegible]re es Cristina MARQUET NAVARRO, de nacion[illegible]dad oriental, casada, una hija.

Elena QUINTEROS, a quien conozco personalmente por haber sido ambas miembros de la misma organización política, fue secuestrada de la Embajada de Venezuela en Uruguay por las Fuerzas Armadas Uruguayas y mantenida en su poder.

De lo antedicho tengo la siguiente prueba: el 29 de julio de 1976, fui detenida por las Fuerzas Armadas en el domicilio de mis padres en Montevideo y liberada de la prisión de Punta de rieles el 7 de diciembre de 1978. Seis hombres vestidos de civil tomaron parte del operativo que culminó en mi detención. Dijeron ser miembros de las Fuerzas Armadas. A uno de ellos, que se llamaba a sí mismo Oscar Siete Sierra, pude identificarlo más tarde como Capitán Jorge Silveira, un conocido torturador y miembro de la OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, que es una unidad de inteligencia militar).

La operación de mi detención duró nueve días en los que fui mantenida en mi casa, bajo custodia militar, sin posibilidad de comunicarme con mis padres. El 8 de agosto dos de los hombres que hicieron efectiva mi detención me llevaron con los ojos vendados en un Fiat 124 a un centro militar de interrogatorios. Este no se parecía a una cárcel. Las personas que trabajaban allí no usaban uniforme y cuando hablaban entre ellos no se llamaban por sus nombres o por sus rangos militares. Entre ellos usaban apodos como Oscar 1, Oscar 2... y cuando llamaban a los soldados los designaban por "Uno" o "Una", dependiendo que se tratara de un hombre o una mujer. El lugar parecía muy grande, un tipo de galpón en el que se mantenía presos a hombres y mujeres. La tortura era realizada en unas habitaciones ubicadas en el primer piso. Las sesiones de tortura eran continuas, y cuando los gritos se volvían muy fuertes ponían una radio al máximo volumen, lo que creaba un clima aún más enloquecedor e intolerable. Soldados hombres estaban encargados de la vigilancia de los prisioneros hombres y soldados mujeres de las prisioneras mujeres. La comunicación entre los presos estaba totalmente prohibida. Se nos obligaba a usar una venda en los ojos de día y de noche, que no permitía pasar la más mínima luz, y nuestras manos estaban atadas con alambre.

Cuando eran traídos a este lugar los detenidos recibían un número que los identificaba y con el cual se les llamaba. Nunca se les llamaba por los nombres salvo durante algunos momentos del interrogatorio. Mi número era 2572.

Más tarde pude descubrir que este lugar, uno de los centros especializados en tortura, está situado en la zona de Peñarol y los militares lo llaman "300 CARLOS".

La primera noche que estuve allí oí los gritos desesperados de una mujer que decía: ¿Por qué no me matan?, ¿Por qué no me matan?". Reconocí la voz sin ninguna duda como la de ELENA QUINTEROS. Por lo desesperante de sus gritos parecía que estaba siendo torturada salvajemente. Yo sabía que ella había sido detenida en Montevideo el 24 de junio y más tarde supe que había sido secuestrada de la Embajada de Venezuela. Los diarios y la televisión informaron este hecho.

Así como supe que estaba allí traté de averiguar lo que le había pasado y cómo se encontraba. Luego

**me enteré que tenía el número 2537, y cada vez que llamaban este número oía sus gritos.**

**Un día, mientras me llevaban al baño y como la venda que me cubría los ojos estaba floja, pude ver a Elena QUINTEROS, tirada sobre un colchón entre algunos autos. A ella se la mantenía bajo régimen especial, separada de los otros prisioneros.**

También escuché comentarios sobre ella hechos por oficiales para que fueran oídos, que se referían a ella como una prisionera peligrosa.

A veces los mismos oficiales, cuando bajaban a ver los prisioneros le preguntaban a los guardias sobre su salud en particular. Esto, junto a su voz débil, prueba que ella se encontraba en un estado de salud muy precario como resultado de las brutales torturas que había recibido y que recibía diariamente.

Los oficiales cuyas voces pude reconocer y que estaban involucrados eran el Capitán Jorge SILVEIRA (Oscar Siete Sierras) y el mayor Victoriano VAZQUEZ. También recuerdo el nombre de dos de los soldados (de la Policía Militar Femenina) que estaban de guardia durante este período y que luego vi como custodias en la Prisión de Punta de Rieles. Ellas son Selva de MELO, soldado primero en 1978 y Liliana GONZALEZ, cabo segundo en 1978.

En Octubre fui trasladada a la prisión de Infantería situada en el km. 14 y luego fui llevada a la prisión de Punta de Rieles. Nunca más tuve noticias de nadie que hubiera visto a ELENA QUINTEROS en cualquier otro lugar de detención.

La que suscribe está dispuesta a presentar su testimonio ante quien corresponda.

**Alberto Grille Motta, Cédula de Identidad uruguaya 1.025.004 declara**

- que estando asilado en la Embajada de Venezuela en Uruguay junto a mi esposa Alba Coronel García, y a los Sres. Enrique Baroni, Miguel Millán y Federico Falkner, se produjo un incidente en la sede de dicha Embajada en la que al parecer resultó secuestrada la Sra. María Elena Quinteros.

- que ese incidente se produjo, el día 28 de junio de 1976 en horas de la mañana, en momentos en que oímos gritos y vimos a numerosos funcionarios correr hacia el exterior.

- que Enrique Baroni, quien había subido al primer piso, vio sacar por la fuerza a una mujer joven por un hombre que el me dijo identificó como un policía a quien apodaban Cacho durante nuestra detención en departamento 5 del Departamento de Inteligencia e Información de la Jefatura de Policía de Montevideo.

- que a los pocos minutos el Secretario de la Embajada Dr. Baptista y el Consejero Cordero se nos apersonaron, informándonos que en ese momento se había producido un incidente en el que había sido secuestrada por la fuerza de los jardines de la Embajada una joven que había reclamado a gritos asilo político.

- en ese momento Enrique Baroni le comunicó al Secretario Baptista que una de las personas que había participado en el secuestro se apodaba "Cacho" y que así se le conocía en el Departamento 5 de Inteligencia de la Policía uruguaya.

- que al día siguiente se conoció en la Embajada que los padres del esposo de la persona presuntamente secuestrada querían entrevistarse con el personal que participó en el incidente. Que yo vi ingresar a la sede diplomática a dos pe[illegible]as de edad avanzada que supuse serían los padres del esposo de la persona secuestrada.

- que el consejero Cordero y el Dr. Baptista me informaron que de las fotos que había mostrado el matrimonio que decía ser suegro de la persona secuestrada se podía deducir un notable parecido con la persona que había sido retirada de la Embajada, por lo tanto ellos consideraban que podían afirmar que la persona secuestrada se trataba de María Elena Quinteros de Díaz.

- que el Sr. Embajador Don Julio Ramos me manifestó varios meses después -al llegar a Venezuela- que el poseía informaciones que señalaban a un agente policial que se conocía como "Cacho" Broncini -que era sobrino o familiar del Jefe de Inteligencia Inspector Castiglioni- como la persona que junto a otro personal policial había participado en el secuestro de la Sra. María Elena Quinteros.

Fijando domicilio en Av. Colón 189, Qui[illegible] ECUADOR.



## GESTIONES:

Múltiples fueron las gestiones realizadas, tanto a nivel nacional e internacional con la finalidad de hacer justicia en relación a los hechos ocurridos.

Todas las gestiones que a nivel nacional se realizaron, dieron resultado negativo. Los organismos oficiales y de seguridad en su totalidad negaron siempre su relación con el hecho.

En el plano internacional se realizaron desde un primer momento múltiples gestiones ante organismos oficiales y privados de una enorme cantidad de países de América Latina, de los EE.UU y de Europa. Cabe destacar las gestiones realizadas a nivel de Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA, Comisión de los Derechos Humanos de la ONU, Amnesty Internacional, Cruz Roja Internacional, Departamento de Estado de los Estados Unidos, etc.

El 17 de setiembre de 1981, la Sra. Almeyda de Quinteros, inicia la gestión ante el Comité de DD.HH. del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

*PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS*

CCPR

Distr.
RESERVADA

CCPR/C/D (XVII)/R.24/107
4 de noviembre de 1982
ESPAÑOL
Original: INGLES

COMITE DE DERECHOS HUMANOS
17º período de sesiones

**Fecha de la presente decisión:**

15 de [illegible]ubre

Antes de formular sus observaciones, a la luz de la información que pusieron a su disposición la autora de la comunicación y el Estado parte, acerca de la presunta detención y encarcelamiento y de los malos tratos presuntamente sufridos por Elena Quinteros, el Comité de Derechos Humanos estima necesario aprobar la siguiente:

**Decisión provisional**

**El Comité de Derechos Humanos**

**Tomando nota** de que la autora de la comunicación ha presentado información detallada, incluso de testigos oculares, relativa el encarcelamiento de su hija, Elena Quinteros.

**Tomando nota asimismo** de la breve información presentada por el Estado parte el 14 de junio y el 13 de agosto de 1982, en el sentido de que se ha buscado a Elena Quinteros en todo el Uruguay desde el 8 de mayo de 1975 y de que el Gobierno del Uruguay no ha tenido parte en los sucesos descritos por la autora de la comunicación.

**Preocupado,** no obstante, porque el Estado parte no ha intentado examinar a fondo las graves y confirmadas alegaciones formuladas contra él, sino que simplemente niega tener conocimiento del asunto,

**Concluyendo** que la información presentada por el Estado parte, hasta ahora, es insuficiente para cumplir con los requisitos del párrafo 2 del artículo 4 del Protocolo Facultativo,

1. **Insta al Estado parte** a que, sin más demora y con miras a aclarar la reclamación formulada, lleve a cabo una investigación a fondo de las alegaciones presentadas e informe al Comité de Derechos Humanos acerca del resultado de tal investigación a más tardar el 1º de febrero de 1983, por conducto del Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra;

2. **Decide** que toda respuesta recibida del Estado parte de conformidad con el párrafo **1 supra** se transmita a la autora de la comunicación a fin de que pueda formular sus comentarios al respecto si así lo desea. Tales comentarios deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto del Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de cuatro semanas a partir de la fecha del envío;

5. **Decide además** que se comunique esta decisión al Estado parte y a la autora de la comunicación.

COMITE DE DERECHOS HUMANOS
14º período de sesiones
Grupo de Trabajo

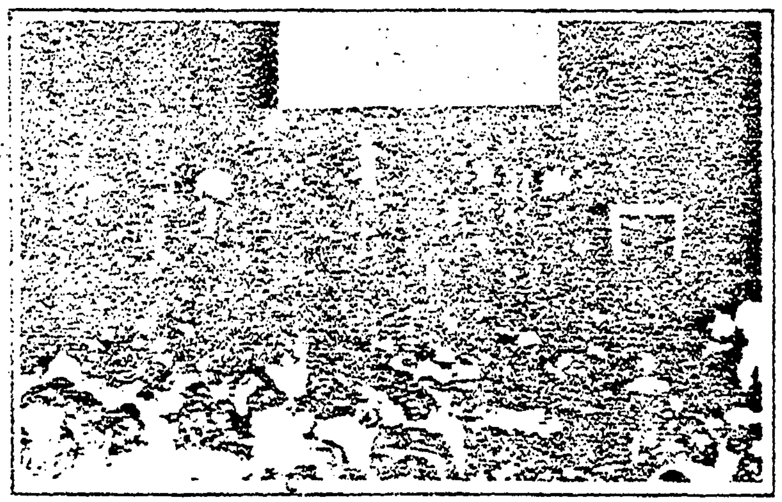
DECISIONES

**Comunicación NºR.24/107**

**Presentada por:** María del Carmen Almeida de Quinteros en representación de su hija Elena Quinteros Almeida
**Presunta víctima:** Elena Quinteros Almeida
**Estado parte interesado:** Uruguay
**Fecha de la comunicación:** 17 de septiembre de 1981
**Referencias:** Decisiones previas: ninguna

El Grupo de Trabajo del Comité de Derechos Humanos, reunido el 14 de octubre de 1981, **decide**:
1. Que la autora de la comunicación está justificada para actuar en representación de la presunta víctima;
2. Que la comunicación sea transmitida al Estado parte interesado de conformidad con el artículo 91 del reglamento provisional y se soliciten de ese Estado parte informaciones y observaciones relacionadas con la cuestión de la admisibilidad de la comunicación. Si el Estado parte sostiene que no se han agotado los recursos internos, se le pide que facilite detalles sobre los recursos de que dispone efectivamente la presunta víctima en las circunstancias de su caso y, en particular, que especifique cuáles de las violaciones denunciadas podrían corregirse efectivamente en el marco del proceso judicial militar vigente. El Grupo de Trabajo toma nota de que la autora de la comunicación ha pedido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por carta de 17 de noviembre de 1980, que no se prosiga el examen del caso de su hija, Elena Quinteros Almeida, ante dicha Comisión;
3. Que, por desconocerse desde 1976 el paradero de Elena Quinteros Almeida, se pida al Estado parte que confirme que está actualmente detenida y que dé a conocer el lugar de su detención;
4. Que se informe al Estado parte de que sus informaciones y observaciones deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto de la División de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de dos meses a partir de la fecha de la petición;
5. Que el Secretario General transmita a la autora de la comunicación lo más pronto posible cualesquiera informaciones o comentarios recibidos para que pueda hacer observaciones al respecto, si lo desea. Tales observaciones deberán llegar al Comité de Derechos Humanos, por conducto de la División de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en un plazo de cuatro semanas a partir de la fecha del envío;
6. Que se comunique la presente decisión al Estado parte y a la autora.

# Realizaron jornada de denuncia sobre desaparición de Quinteros



*El público colmó ayer las instalaciones de El Galpón, donde se realizó una jornada de denuncias sobre el caso Elena Quinteros.*

■ Organizado por el PIT-CNT, se realizó ayer en el teatro El Galpón una jornada de denuncia sobre las alternativas que rodearon el secuestro y desaparición de Elena Quinteros.

Entre otros testimonios se escucharon los del dirigente comunista Alberto Grille, quien se encontraba exilado en la embajada venezolana cuando la maestra fue secuestrada. Asimismo habló Milka Regio, quien estuvo detenida en el centro clandestino denominado "300 Carlos". Según su relato Elena Quinteros permanece allí con vida por lo menos hasta el 10 de agosto de 1976, cuando ella fue liberada. Regio dijo que la maestra y militante del PVP fue brutalmente torturada a pesar de lo cual no reveló ninguno de los datos que le exigían sus captores.

Mientras tanto el cantautor Daniel Viglietti, el actor Julio Calcagno y el escritor Eduardo Galeano, leyeron documentos oficiales de la época, la mayoría de ellos contenidos en el expediente elaborado por la Cancillería.

En este sentido se mencionó el documento en el que se manejaba la hipótesis de entregar o no entregar a Quinteros, redactado por el actual embajador en Gabón, Alvaro Alvarez a instancias del actual senador pachequista Juan Carlos Blanco. También el por entonces funcionario de la Cancillería, Julio Lupinacci, afirmó que fue Blanco quien ordenó la redacción de esta nota.

A pesar de ello el Ministerio de Relaciones Exteriores declaró personas no gratas a Frank Becerra y Julio Ramos, representantes diplomáticos de Venezuela en nuestro país, por haber falseado los hechos y generado alarma sin razón.

Poco legible

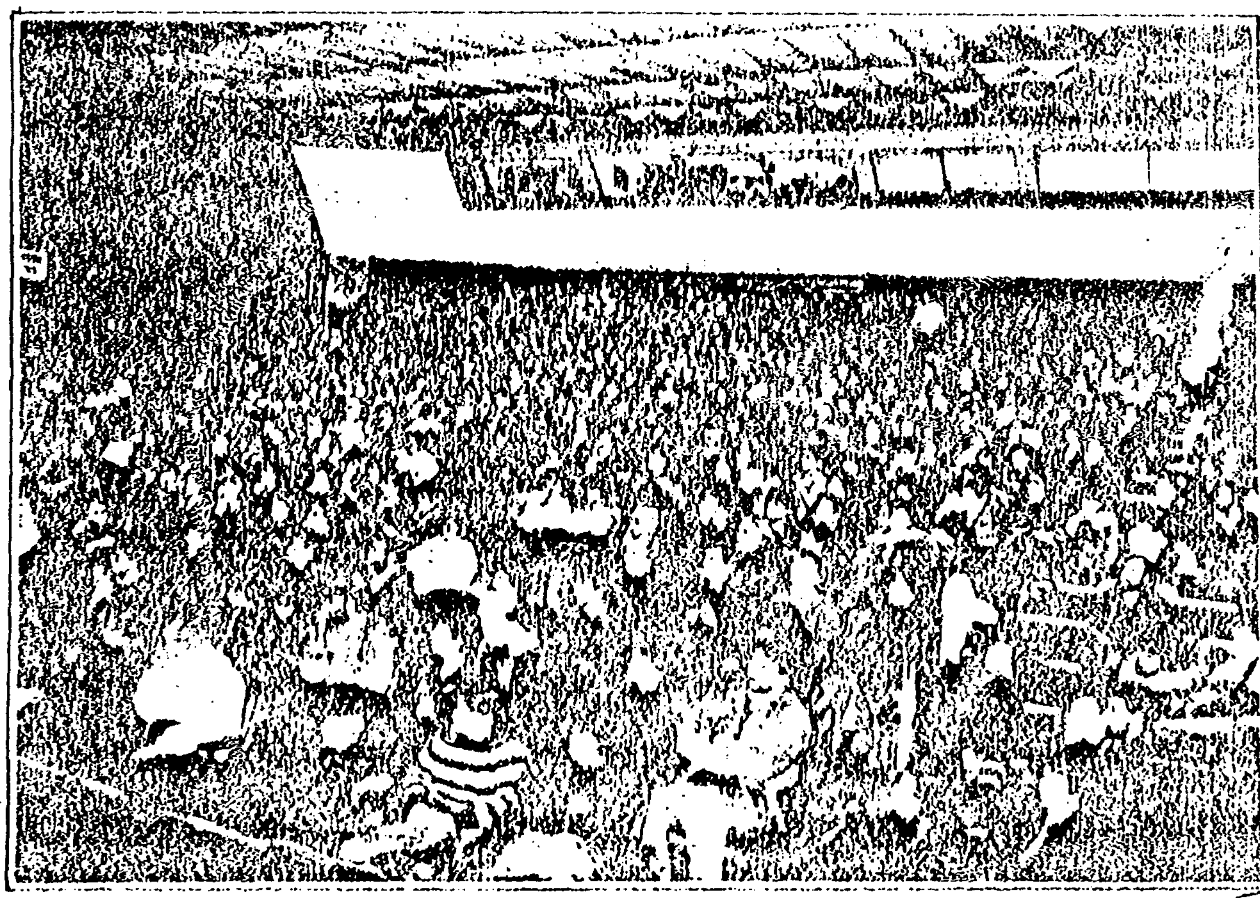
013

012

En el día de ayer el diputado ... Sin embargo, durante toda la ... central.

## EN ACTO DEL PIT-CNT SE RECORDO AYER A ELENA QUINTEROS

# "Un nuevo aporte en la lucha por la verdad"



**Un numeroso público siguió anoche atentamente las distintas alternativas del acto efectuado por el PIT-CNT, en demanda del esclarecimiento de la situación de la maestra Elena Quinteros.**

Ante un numeroso público, se desarrolló en la noche de ayer el acto-testimonio organizado por el PIT-CNT en recuerdo de la maestra desaparecida Elena Quinteros, enmarcado en las demandas por el esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos.

En el mismo, que diera comienzo a las 19.30 horas en el teatro El Galpón, hicieron uso de la palabra diversos oradores que conocieron a la docente desaparecida y varios intelectuales entre ellos Daniel Viglietti, Eduardo Galeano, Mario Benedetti, Graciela Salsan[illegible]li y Julio Calcagno.

Los ex compañeros de Elena Quinteros relataron diversos aspectos de la vida de la maestra y las alternativas de su prisión y secuestro, entre éstos se contó el testimonio del Dr. Alberto Grille quien se encontraba en el interior de la embajada de Venezuela en momentos en que Elena Quinteros era secuestrada por efectivos de la policía.

Posteriormente habló el Dr. Elios Sarthou, abogado de María Almeida de Quinteros, madre de Elena, quien destacó aspectos de la vida y la lucha de Tota.

Afirmó que es un "símbolo de las luchas por el respeto a los derechos humanos". Consideró a la "ley de caducidad" como una "verdadera vergüenza para el país" y finalizó su intervención afirmando que "la lucha no es sólo por Elena sino por el contenido humano que está detrás de ella".

Finalmente intervino el integrante del secretariado del PIT-CNT, Richard Reed quien dijo que "éste es un aporte más del movimiento sindical en la lucha por la verdad. Verdad contra el silencio, verdad contra la incertidumbre, contra el olvido y la mentira, verdad para que tengamos un futuro".

Más adelante agregó que "lo peor que puede pasar es que a la verdad se la disfrace, se la maquille".

"La defensa de los derechos humanos no solo son rostros crispados, es también ternura, es cariño por los compañeros que cayeron", añadió.

Finalizó su intervención con la lectura de un poema dedicado a Elena Quinteros escrito por un obrero y que le fuera entregado momentos antes de comenzar el acto.

*Delegación Permanente del Uruguay*
GINEBRA

DP/CONF.64/982

La Delegación Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados en Ginebra presenta sus atentos saludos a la división de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y tiene el honor de hacerle llegar las informaciones de su Gobierno que se transcriben a continuación.

Con relación a su nota G/SO 215/51 URUG (50) de fecha 4 de diciembre de 1981, respecto al caso R.24/107 Elena Quinteros, el Gobierno uruguayo informa que la referida persona se encuentra requerida en todo el territorio nacional desde el 8/5/75. Por lo expuesto se rechazan por infundadas las afirmaciones contenidas en esta comunicación, dado que el Gobierno no tuvo ninguna participación en el episodio que se describe.

La Delegación Permanente del Uruguay se vale de esta oportunidad para reiterar a la División de Derechos Humanos de las Naciones Unidas las seguridades de su alta consideración.



Ginebra, 14 de junio de 1982.

División de Derechos Humanos
de las Naciones Unidas
GINEBRA

## COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

INTERVENCION DE LA SRA. MARIA DEL CARMEN ALMEIDA DE QUINTEROS EN NOMBRE DE PAX ROMANA. Tema 10B del Programa 25/2/80

"Puedo testimoniar en forma muy particular sobre el caso de mi hija secuestrada en la Embajada de Venezuela, el día 28 de junio de 1976, lo que motivó la ruptura de relaciones entre los dos países. En abril de 1979 el Embajador de mi país en Estados Unidos me dijo que mi hija estaba viva y presa.

Puedo decirles también que el representante en esta Comisión del país cuyos funcionarios secuestraron a mi hija, me informó, el 2 de marzo de 1979, en este mismo palacio de Naciones Unidas que mi hija estaba presa y que sería entregada al país de cuya embajada había sido secuestrada (por funcionarios militares y policiales), me dijo a su vez que después de un mes, él me daría nuevas noticias de mi hija. Hace ya un año de esto y no he sabido nada más de ella, únicamente que se sigue negando su detención. Al dirigirme a esta Comisión le solicito

016

encarecidamente que se establezca un mecanismo apropiado que pueda actuar de una manera rápida y flexible para poner freno a la utilización de este método, para encontrar a los llamados desaparecidos y para individualizar a los responsables.

La gravedad del fenómeno y la imposibilidad de darle fin, muestra que un mecanismo nuevo y eficaz debe ser rápidamente establecido por las Naciones Unidas. Así, de esta manera se escucharía el llamado de los familiares que buscamos desesperadamente nuestros seres queridos.

También solicito que esta Comisión le pida informes al Señor Giambruno, sobre el caso específico de mi hija: Elena Quinteros Almeida, secuestrada como dije anteriormente, del interior de la Embajada de Venezuela, país que puede dar cuenta de ello".

**REPLICA DEL DELEGADO DE LA DICTADURA URUGUAYA, C. GIAMBRUNO, UTILIZANDO EL DERECHO DE REPLICA.**

Si la Comisión recuerda las alternativas de la discusión de la situación de Uruguay en sesiones confidenciales del año pasado, podrá verificar que nuestra delegación, cuando algunas otras delegaciones solicitaron noticias acerca de la suerte de una ciudadana uruguaya llamada Elena Quinteros, que protagonizó un episodio en 1976, podrá recordar, repito que la contestación de nuestra delegación fue que no se tenían noticias oficiales. La desaparición de la Sra. Quinteros se produjo en circunstancias en que tentaba asilarse en la Embajada Venezolana. En esa oportunidad el gobierno realizó una acuciosa investigación para establecer quienes eran los culpables de esa desaparición. Tan acusiosa fue esa investigación que se recurrió inclusive al auxilio de la opinión pública y de la prensa para procurar obtener datos de cómo se había producido ese episodio ante las puertas de la Embajada de Venezuela.

El problema en si mismo determinó la suspensión de las relaciones entre mi país y la República de Venezuela porque involucraba, al decir de los representantes de ese país, una violación del derecho de asilo.

Las autoridades del uruguay se han preocupado permanentemente por establecer este episodio, que es probablemente el único episodio de desaparecimientos que existe en nuestro país. El año pasado, para aclarar más esta referencia de la representante de Pax Romana, yo personalmente hablé con la madre de la Sra. Quinteros, que es quien ha dirigido la palabra en esta oportunidad y deseo declarar que me sentí solidarizado del punto de vista humano, ante la búsqueda que esta madre desde hace tres años sigue haciendo de su hija. Quiero repetir aquí una vez más que lo que yo dije el pasado año es que regresaría a mi país y que procuraría ponerme en contacto con todas las organizaciones de seguridad a los efectos de establecer si existe la posibilidad de encontrar a la Sra. Quinteros.

Es exactamente lo que hice y quiero comunicar a esta comisión que es lo que seguiremos haciendo en la esperanza de que pueda aparecer y que podamos nosotros tener la felicidad de comunicar a esta madre que hemos encontrado a su hija. No me parece, sin embargo, Sr. Presidente, justo que se reclame a un delegado de esta comisión, el cumplimiento de una promesa que nunca pude hacer, porque nunca estuvo en mi el conocer el paradero de la Sra. Quinteros. Para eso hemos trabajado y seguiremos trabajando.

Y deseo terminar señalando que en este y en otros casos, la colaboración de las autoridades de mi país estará siempre presente, porque el sentido humano de este problema que afecta a los familiares de aquellas personas que desaparecen sin que sea posible saber cuáles son esas causas, es una de las razones que motivan nuestra intervención.

Nada más Señor Presidente

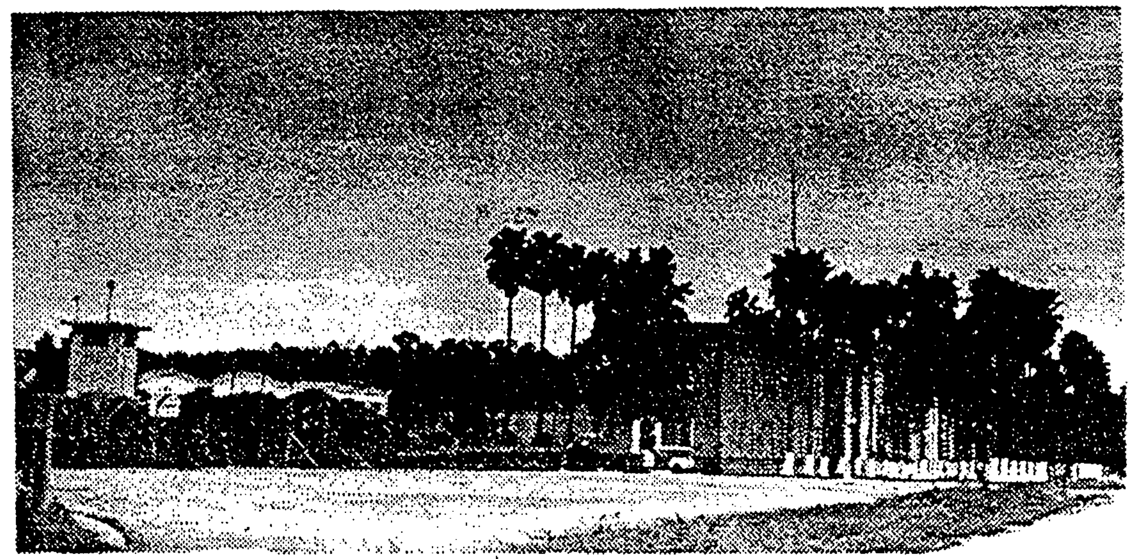




017

## BATALLON 13 de INFANTERIA

# CENTRO DE TORTURA Y MUERTE



**13 DE INFANTERIA CENTRO DE LA REPRESION CONTRA EL PUEBLO**

El Batallón Blindado Nº13 de la calle Instrucciones casi P<ropios, se transformó durante todo el período de dictadura en un centro fundamental de torturas, más allá de los cambios de mando *que allí se sucedieron*. En efecto esta Unidad militar del arma de Infantería (arma que asumió el rol principal en la represión desde el golpe de Estado mismo), dependió, al igual que el Batallón Nº14 de Toledo, y el 15 de Infantería (surgido en el año 1979, a partir de la Compañía de Transporte del 13), directamente del Comando General del Ejército, actuando por ello en coordinación permanente con el S.I.D. (Servicio de Información de Defensa), la OCOA (Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas) y la Compañía de Contrainformación del Ejército.

Al 13 de Infantería, se le llamó "El Infierno", por el trato cruel que recibían los detenidos allí.

En el tiempo de la dictadura José N. Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira, Eduardo Ferro, Glauco Gianone, José Basani, *Carlos Rosell, desarrollaron* su actividad represiva impunemente, en relación constante con el S-2 (Servicio de Información) del 13, que en el 76 dirigía el Mayor Lamy y posteriormente el Capitán Sosa. Contando siempre con el respaldo de los jefes del batallón: Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Tte. Cnel. Abraham, mayor Green.

**ARIEL LOPEZ SILVA, EX SOLDADO, DENUNCIA LA EXISTENCIA DE UN CEMENTERIO CLANDESTINO EN EL 13 DE INFANTERIA**

Según lo que declaró Ariel López, patrocinado por el SERPAJ, ante la Comisión Parlamentaria Investigadora sobre la situación de los desaparecidos, y posteriormente, ante el Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno en lo Penal, cuatro fueron los cadáveres de presos políticos que enterró en el predio del Batallón de Infantería Nº13 entre 1976 y 1977, por orden de sus superiores, el Teniente García del S-2, el Sargento González, el Mayor Lamy y el Teniente Coronel mario Aguerrondo. En su denuncia, el ex soldado señala que recibía los cuerpos envueltos en frazadas y en lienzos y que posteriormente los enterraba, *y los cubría con cal viva* para que los mismos se desintegrasen. Silva, afirma que en una oportunidad notó que un cuerpo era más liviano, a partir de lo cual presume que se trataba del cadáver de una mujer.

La denuncia presentada ante el Parlamento y ante la Justicia Civil Ordinaria por el ex integrante del Batallón 13, es un testimonio muy directo y muy concreto. Ante

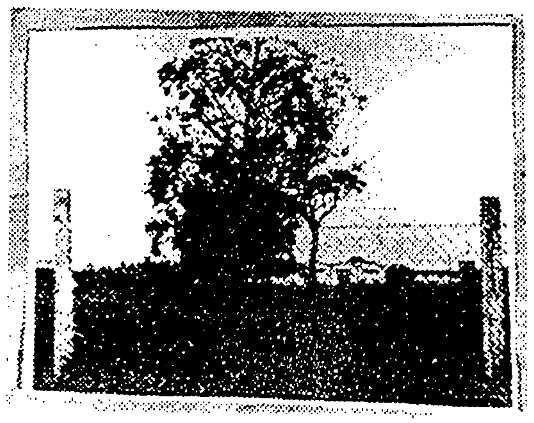
018

ello, lo único que corresponde es investigar los hechos y no otra cosa.

**EN 1979 LE DAN LA BAJA A ARIEL LOPEZ POR SACAR DEL CUARTEL CARTAS DE PRESOS POLITICOS**

A comienzos del año 79, López Silva es dado de baja del 13 de Infantería, porque sacó, al igual que otros soldados, cartas que presos políticos enviaban a familiares. Como es de conocimiento, muchos fueron los luchadores sociales que en esos años de terrorismo de Estado pasaron momentos muy duros en el cuartel de la calle Instrucciones. A fines de noviembre y principios de 1978 son llevados al Batallón 13, doce militantes de la resistencia. Entre éstos, se encontraban los integrantes del PVP, Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti, quienes habían sido secuestrados el 12 de noviembre en la ciudad de Porto Alegre por la Compañía de Contrainformaciones, en la denominada "Operación Zapato Roto". En enero de 1979, los doce presos políticos que estaban en el 13 de Infantería a disposición de la Justicia Militar, son sometidos a crueles sesiones de interrogatorios y torturas. Las mismas son dirigidas por los oficiales de la Compañía de Contrainformación (Ferro, Gianone, Rosell, Basani), y el S-2 del cuartel. El motivo de esta nueva acción represiva, fue que los militares tomaron conocimiento de que varios soldados habían sacado correspondencia de los presos (concretamente de Lilián Celiberti) para los familiares. Este hecho derivó en un acuartelamiento, en donde, por un lado los presos eran sometidos a torturas para averiguar que tipo de relación habían establecido con la tropa; a la vez que esta era sometida por parte de la oficialidad a todo tipo de presiones y amenazas para averiguar qué tipo de relación habían establecido con los presos. A consecuencia de esta situación, por lo menos 3 soldados fueron procesados por la Justicia Militar, y otros tantos fueron dados de baja. Uno de los dados de baja, fue Ariel López Silva, cuyas denuncias sobre hechos que vivió y realizó, concitan en estos momentos la atención.

Artículo publicado en "COMPAÑERO" el 25/7/85



**JUZGADO DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO, INVESTIGA LAS DENUNCIAS DEL EX SOLDADO ARIEL SILVA**

El Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno en lo Penal, que atiende el Dr. Lombardo, se ha abocado al análisis de las denuncias que formuló recientemente el ex soldado del Batallón 13, Ariel Silva.
Los militares del Batallón 13 que acusa el soldado Silva López son: **Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Mayor Lamy, capitanes Kola** (compañía Transporte), **Castro** (Compañía Tanque), **Sosa** del S-3 (Servicio de Información), **Tte. García** del S-2 hasta el mes de febrero de 1978 cuando es sustituído en el cargo por el capitán Sosa, **Teniente Estévez y Pioli, Sargentos González** y **Leoncio Cruz.** el teniente García es acusado de haber entregado los cadáveres de los presos políticos para que fueran enterrados en el cementerio clandestino del Batallón, además de haber participado, junto a los miembros de la Compañía de contrainformación en los interrogatorios aquí en Uruguay, a Lilián y Universindo.

COMPAÑERO Nº100
25/7/85

MADRID 21 de Junio de 1977

Don TOMAS QUADRA SALCEDO

Respecto solicitud planteárome miércoles pasado entrevistar autoridades uruguayas para informarse sobre garantías procesales y trato presos políticos le comunico lo siguiente:
1) La posición del gobierno con respecto a esa clase solicitud es negativa y no acepta visita comisiones investigadores de esa naturaleza teniendo en cuenta: A) que se trata de asuntos internos a cargo de autoridades nacionales competentes conforme a derecho. B) que no es aceptable la situación de grupos privados fiscalizando el funcionamiento de instituciones nacionales. C) que en la última reunión de la OEA el Uruguay sostuvo esa posición siendo apoyado por un gran número de países en sentido limitar dichas visitas. D) que en el contexto de nuestro orden jurídico no existen los presos políticos, ya que los supuestos, no son más que delincuentes comunes que han cometido algún tipo de delito común y por ello están en prisión, no existiendo nadie que esté detenido simplemente por delito de opinión. E) las personas detenidas por infracciones a las leyes son objeto de un trato humano reconocido en reciente informe de cruz roja internacional que se hará público en breve/ruego comunicar lo que antecede al Sr. José de Carvajal y le reitero
mis atentos saludos/

Jorge Pacheco Areco.
Embajador del Uruguay

**COPIA TELEGRAMA CURSADO POR PACHECO ARECO, LIDER DEL GRUPO POLITICO QUE LLEVO AL SENADO AL DR. JUAN CARLOS BLANCO**



## EXTRACTO DE LA RESOLUCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONDENANDO AL ESTADO URUGUAYO

12.1 Respecto de la identidad de la supuesta víctima, el Comité, sobre la base de i) La información detallada proporcionada por la autora, incluido el testimonio de un testigo presencial; y ii) la declaración formulada ante el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias por el Representante del Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos, el 1º de diciembre de 1981, no tiene duda alguna de que la mujer que logró entrar en la Embajada de Venezuela en Montevideo, el 28 de junio de 1976, solicitando asilo, y que fue sacada por la fuerza del territorio de la Embajada, metida en un coche y llevada de allí, era Elena Quinteros.

12.2. Además, el Comité no puede sino dar la importancia debida a la información siguiente:

i) El Sr. Grille Motta afirma en su testimonio que durante el incidente del 28 de junio de 1976 Enrique Baroni pudo identificar a uno de los raptores de Elena Quinteros como un policía apodado "..." 2;

ii) La Sra. Marquet Navarro en su testimonio afirma que vio a Elena Quinteros en agosto de 1976 en el lugar de detención en que ella misma estaba detenida y pudo observar que Elena Quinteros había sido sometida a tratos brutales. La Sra. Marquet da también los nombres de dos policías varones y dos mujeres que "se ocupaban" de Elena Quinteros.

12.3. El Comité de Derechos Humanos concluye que el 28 de junio de 1976 Elena Quinteros fue detenida en el territorio de la Embajada de Venezuela en Montevideo por un miembro (como mínimo) de la policía del Uruguay y que en agosto de 1976 fue encerrada en un centro de detención militar en el Uruguay, donde fue sometida a tortura.

15. El Comité de Derechos Humanos reitera que el Gobierno del Uruguay tiene la obligación de hacer una investigación completa sobre el asunto. Y no hay prueba alguna de que eso se haya hecho.

16. El Comité de Derechos Humanos, actuando en virtud del párrafo 4 del artículo 5 del Protocolo Facultativo del pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, concluye en consecuencia que la responsabilidad por la desaparición de Elena Quinteros incumbe a las autoridades del Uruguay y que, por consiguiente, el Gobierno del Uruguay debe tomar medidas inmediatas y eficaces a fin de i) establecer la suerte que ha corrido Elena Quinteros desde el 28 de junio de 1976 y asegurar su liberación; ii) castigar a toda persona que resulte culpable de su desaparición y malos tratos; iii) pagar una indemnización por los agravios sufridos, y iv) garantizar que no ocurran violaciones similares en el futuro.

*Sólo os pido una cosa: si sobrevivís a esta época, no olvidéis.*

*No olvidéis ni a los buenos a los malvados.*
*Reunid con paciencia los testimonios sobre aquéllos que cayeron por ellos y por vosotros*

*Un día el hoy pertenecerá al pasado y se hablará de una gran época y de los héroes anónimos que han hecho historia.*

*Quisiera que todos supiesen que no hay héroes anónimos.*
*Eran seres con nombre, con rostro, con deseo y esperanzas y el dolor del último de los últimos no ha sido menor que el del primero, cuyo nombre perdurará*

# COMUNICADO DE PRENSA

Montevideo, 26 de junio de 1990

La documentación que damos a conocer hoy a la opinión pública, contiene elementos hasta hoy ocultos sobre el secuestro y desaparición de la maestra Elena Quinteros. Es revelador, a su vez, de los mecanismos usados por la diplomacia de la época que sistemáticamente negaron todas las denuncias de violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura radicados ante organismos internacionales como la OEA, la ONU, la UNESCO y la OIT.

Por eso esta documentación debe ser patrimonio de toda la ciudadanía y se ha puesto a disposición del SERPAJ, de Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos, de IELSUR, del Colegio de Abogados (Comisión de Derechos Humanos) y de organizaciones sindicales y sociales que siguen luchando por la verdad y el esclarecimiento de todas las violaciones cometidas contra los derechos del pueblo.

Es, por lo tanto, un capítulo más del sinceramiento ético y político de nuestra sociedad, un esfuerzo importante por la vigencia de los derechos democráticos de nuestro pueblo.

De un primer estudio del expediente (caratulado 201/87) se desprende que:

1) Se trata de una investigación realizada dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores en virtud de lo dispuesto por el artículo 4º de la ley de caducidad que, al mismo tiempo que impide toda investigación judicial obliga al P. Ejecutivo a realizar investigaciones administrativas sobre el caso de los desaparecidos. Investigaciones de esta índole fueron encomendadas por el Presidente Sanguinetti a las Fiscalías Militares en otros casos de desapariciones, cuyo desarrollo y sus conclusiones fueron una verdadera burla.

2) La que hoy difundimos es una investigación seria, realizada por las Dra. Ma. del Luján Flores de Sapriza (abogada de la Dirección de Asuntos jurídicos del Ministerio de RR.EE.) que duró 2 años (del 10.8.87 hasta el 21.8.89). Tiene 6 piezas de 542 folios y 3 anexos de 483. Fueron interrogados 62 funcionarios diplomáticos y administrativos que revistaban en distintas reparticiones cuando se produjo el secuestro de Elena.

El único funcionario que no respondió a la investigación es el hoy Brigadier Walter Machado que en julio de 1976 era Director General del Ministerio de RR.EE.

3) Finalizada la investigación, fue remitida a la Presidencia de la República en fecha 11.10.89 por Jorge Tálice, entonces Ministro Interino de RR.EE. Es de destacar que el expediente ingresó en forma irregular a la Presidencia, no existiendo constancia de entrada en la misma y fue ubicado a partir de la denuncia periodística del quincenario "Mate Amargo" y de las entrevistas mantenidas por Tota con el Canciller Gros Espiell y con el Presidente Lacalle, quienes confirmaron la existencia del expediente.

4) Además del cuestionario que fue remitido a todos los funcionarios, la investigación reclamó todos los antecedentes que obraban en los archivos de distintas dependencias. De los mismos surge que el documento secreto publicado el día 6.6.90 denominado "Conducta a seguir frente al caso Venezuela desde el punto de vista de las relaciones internacionales. Alternativas de Acción" fue un documento decisivo.



021

Gran parte de la investigación está centrada en determinar quien fue el autor del mismo (pericia caligráfica) así como en quienes fueron los demás funcionarios diplomáticos implicados en su elaboración.

5) Tras insistentes requerimientos, respondidos con evasivas y generalidades, el actual Embajador en Gabón Sr. Alvaro Alvarez termina admitiendo ser el autor de dicho memorandum, agregando en un télex confidencial de fecha 28.10.87 que el mismo fue redactado "siguiendo directivas del Ministro Blanco". Agrega que "los elementos para la elaboración del documento le fueron proporcionados por el Sr. Ministro". La autoría del memorandum quedará totalmente aclarada con el peritaje caligráfico realizado por el Dr. Pedro M. Achad a pedido de la investigadora.

6) Más reveladoras aún son las declaraciones del entonces Embajador uruguayo en Venezuela, Dr. Julio César Lupinacci, quien había sido llamado a Montevideo ante el posible rompimiento de relaciones diplomáticas. Lupinacci dice que frente a los datos aportados por el Embajador venezolano, Sr. Julio Ramos, (proporcionando los datos filiatorios de Elena y afirmando que uno de los secuestradores es "un tal Cacho del Dpto. 5 de Inteligencia" de la Policía de Montevideo) se realiza una reunión con los Comandantes en Jefe y los ministros de Defensa e Interior en la que participaron el Ministro Juan C. Blanco, el Subsecretario Guido Michelin Salomón, el Sr. Alvaro Alvarez y el propio Lupinacci.

Allí se les habría informado que Elena no estaba en poder del aparato represivo. En un segundo interrogatorio, preguntado acerca de quien confeccionó el memorandum secreto dice que el autor es Alvaro Alvarez, que él mismo participó de las ideas allí contenidas y que se realizó siguiendo la directivas del Ministro Juan C. Blanco. Más adelante sostiene: "Compartí junto con el Sr. Ministro Blanco y el Sr. Subsecretario Michelín Salomón y el mismo Embajador Alvarez la conclusión de que debía optarse por la alternativa de la entrega de la persona antes mencionada".

7) Surge de este expediente que las alternativas de acción elaboradas por estos funcionarios del Ministerio de RR.EE. se realizan con el conocimiento pleno de que Elena había sido detenida por las fuerzas de seguridad, tal como se demostró en fundados testimonios proporcionados por ciudadanos uruguayos que compartieron con ella la prisión en el "300 Carlos", Batallón 13 de Infantería antes y después de su secuestro en la Embajada.

8) La opinión pública puede sacar sus propias conclusiones de este hecho así como de la total falta de humanidad del análisis que se deriva de manejar como posible alternativa de acción la de "no entregar"... a un ser humano que estaba detenido. La alternativa de la "no entrega" podía llegar a la consecuencia de una desaparición definitiva.

8) Surge también de la investigación realizada que a partir de que el gobierno uruguayo decidió no poner en libertad a Elena Quinteros, violando sus derechos individuales, incluyendo el de asilo, fueron impartidas por el Ministro Blanco órdenes a todo el cuerpo diplomático acreditado en todos los países del mundo. Dichas órdenes consistían en negar el secuestro de Elena Quinteros así como todas las denuncias de desapariciones ocurridas en el Uruguay en ese período.

Las órdenes fueron cumplidas por el cuerpo diplomático en su totalidad, incluso cuando en 1983 el Comité de Derecho Humanos de la ONU, habiendo investigado los hechos, comprobó fehacientemente que Elena había sido detenida por efectivos policiales y militares uruguayos.

La misma versión falsa fue comunicada al gobierno venezolano el 6 de julio de 1976 y a

022

la opinión pública uruguaya a través de comunicados de prensa.

8) Surge también de la investigación realizada que varios funcionarios diplomáticos de la administración Sanguinetti se negaron a entregar a la Dra. Flores toda la documentación conteniendo las denuncias y resoluciones adoptadas sobre Uruguay por distintos órganos de Naciones Unidas sobre violación a los derechos humanos que obraban en los archivos de dicho organismo internacional y en la propia Cancillería uruguaya. Dicha documentación pone en evidencia la actuación del gobierno uruguayo y de sus representantes ante la ONU negando sistemáticamente que en Uruguay existían delitos contra los derechos humanos.

La misma negativa fue sistemáticamente reiterada durante todo el período de la dictadura ante todos los organismos intergubernamentales y gobiernos que se ocuparon de la situación de los derechos humanos en el Uruguay.

9) Del análisis de esta profusa documentación ya surge "prima facie" graves responsabilidades del Ministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Blanco, compartidas por diversos funcionarios de la Cancillería (Embajador en Venezuela Julio César Lupinacci, Embajador Alvaro Alvarez, Dr. Guido Michelín Salomón) de los Comandantes en Jefe de la época y el Ministro del Interior Gral. Linares Brum.

Consisten ellas en haber ocultado información que estaba en su poder y de la que dependía la vida y la libertad de una persona; en haber ordenado el entonces Ministro a todos los agentes diplomáticos acreditados en el exterior el negar sistemáticamente el hecho del secuestro y detención de Elena Quinteros y el afirmar que constituía una falsedad las denuncias que indicaban que ella se encontraba con vida en poder de las FF.AA. Finalmente, le caben graves responsabilidades al no haber puesto en conocimiento de la justicia la información de que disponían y por la que se comprueba que Elena Quinteros se hallaba con vida y en prisión clandestina dispuesta por las FF.AA. lo que eventualmente constituye los delitos de Omisión de denunciar y Encubrimiento de privación de libertad.

Y nótese que de esta actuación del Ministro Blanco y de los demás funcionarios mencionados estaba dependiendo ni más ni menos que la vida de la maestra Elena Quinteros.

Cabe entonces preguntarse si alguien como el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, que fue capaz de asumir una tal actitud, posee idoneidad moral como para ocupar un cargo en el Senado de la República. Más adelante, sin duda corresponderá que actúe la justicia a fin de determinar las responsabilidades penales del caso.

Sin perjuicio de la información de que disponga la Comisión Investigadora del Senado sobre este caso, estamos dispuestos a brindarle toda la documentación que obra en nuestro poder así como ofrecer los testimonios que pueden esclarecer los hechos que se investigan.

TOTA QUINTEROS

ALEJANDRO ARTUCIO

MARIELA SALABERRY

HELIOS SARTHOU

MILTON ROMANI

60|5

EJERCITO NACIONAL
E. M. E
DEPARTAMENTO E-II
CA. C|INF
M O N T E V I D E O
061530-JULIO-1990

PARTE ESPECIAL DE INFORAMCION No.200|B|CI|MIR|990

EVALUACION: B-1

REFERENTE A:.

Pasa a campo personal.- (pág 04 a la 23)

T E X T O:

- Se adjunta Documento No.1 Derechos Humanos (caso Elena Quinteros) del 05 del corriente en el Teatro "El Galpón".

ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

| DITRIBUCION: | Original | Dpto.E-II del E.M.E. |
|---|---|---|
| | Copia No.2 | Archico.- |

El Jefe de la Ca.C|Inf. de Ejército.
Tte.Cnel. TOMAS CASSELLA.-

Ge.

024/24

9003276

96 · 011

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
191200 - JUL - 1990.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 072/BE/990.-

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - El SURME se desvinculó de la ex Coordinadora Anti-Razzias (ahora Comisión pro 24 de Julio) y también del MLN, con el cual tenían más acercamiento, por discrepancias con el mismo.
- En la actualidad esta organización juvenil es apoyada y mantiene vínculos con el Foro Juvenil.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| EJEMPLAR 01 | D. G. I. D. |
| EJEMPLAR 02 | A R C H I V O |

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
EVER NUÑEZ.-

LG/rg

SECRETO ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
191200 - JUL - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 073/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: B - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Próximamente en predios que ocupa la Huerta Artiguista se comenzará la construcción de una guardería, recibiendo a tales efectos apoyo de UNICEF.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 — D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 — A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

EVER NUÑEZ.-

LG/rg

9003278

25

1764

001/1

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
191200 - JUL - 1990.

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 075/BE/990.-**

I.- **EVALUACION**: F - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Luego de la "Asamblea Popular" realizada el 27/JUN/990 en el Palacio Peñarol, el PCU trasmitió a sus agrupaciones la posición a adoptar por los militantes comunistas frente a dirigentes sindicales de otros sectores, particularmente el "ULTRA", que propulsen conflictos sin haber agotado previamente las etapas de diálogo con las patronales.
  En ese sentido exhorta a sus bases que ante actitudes de esa naturaleza "desenmascaren" a los responsables e intenten trasladar el conflicto a sus cauces normales de diálogo y negociación.
- El PCU afirma que es conocida la línea política de quienes aplican esa modalidad (refiriéndose a los "ULTRA"), que además se caracterizan por acusar a la dirección del PIT-CNT de no actuar con energía frente a la política económica del Gobierno. Al respecto estima que aún no es el momento adecuado para plantear un choque frontal con el Gobierno, más allá de entender que la política aplicada por éste tiende a provocar un enfrentamiento.
- El PCU aspira que a nivel sindical sus cuadros incrementen la participación de modo de evitar extralimitaciones por parte del sector "ULTRA", como es denominado por aquel.

IV.- **DISTRIBUCION**:

| | |
|---|---|
| EJEMPLAR 01 | D. G. I. D. |
| EJEMPLAR 02 | A R C H I V O |



V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
EVER NUÑEZ.-

LG/rg

001/1

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
201200 - JUL - 1990.

<u>PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 078/BE/990</u>.-

I.- <u>EVALUACION</u>: B - 1

II.- <u>RESPONDE A</u>: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- <u>T E X T O</u>: - Se adjunta al presente PEI 214/B/II/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a documentación del PIT-CNT sobre movilizaciones por el Derecho de Huelga.

IV.- <u>DISTRIBUCION</u>:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- <u>ACCION TOMADA</u>: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL EVER NUÑEZ.-

LG/rg

25 JUL 1990

Nº 1366

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

26 JUL 1990

Archivo. Secretaría.

9003280

001/10

60/22

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
161010-JUL- 1990 .

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 214/B/CI/MIR/990.

I- EVALUACION: B- 1.

II- RESPONDE A:

III- T E X T O:

Se adjunta documentación del PIT-CNT sobre movilizaciones previstas y análisis sobre la reglamentación del derecho de huelga.-

IV- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V- DISTRIBUCION: Original Dpto.II/E.M.E.

Copia 2. Archivo.

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA. hl.

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - COMPAÑIA CONTRA INFORMACION DEL EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

002

003280

# PLAN DE TRABAJO 1990-1992

La elaboración de una propuesta de Plan de Trabajo global si bien compete a la Secretaría General, no puede ser obstáculo para que otros compañeros, organismos o filiales de la Federación tengan iniciativa en el mismo sentido ni menos aún objeten este proyecto. En todo caso, la integración de un nuevo Secretariado Ejecutivo -donde se registran cambios importantes en la representatividad de listas y agrupaciones- y la coyuntura política y sindical obliga a todos a una profunda revisión de lo actuado y de las líneas de trabajo futuras.

El Plan para el período 90-92 debería basarse en un Informe Político y de Actividades que oficiara de balance y formulara perspectivas. En sustitución de ese documento orientador, se reseña un marco mínimo en lo político y organizativo que fundamente los objetivos del Plan de Trabajo de la FUM.

MARCO POLITICO

La Administración Sanguinetti finaliza en medio de una difícil situación económica agravada en el último bienio de su gestión: PBI estancado; aumento de la Deuda Externa; pérdida salarial de los funcionarios públicos (en términos reales, 6,5% entre marzo '89 y marzo '90); aumento del déficit fiscal; disminución de las horas trabajadas en la industria y disparada de la inflación (100% de aumento de la canasta familiar de marzo a marzo). El privilegio de las actividades financieras en desmedro de los servicios con destino social y de las áreas productivas impuso el deterioro de la calidad de vida a la mayoría de la población.

El Gobierno del Dr. Lacalle asume en esta coyuntura y lleva adelante un programa de ajuste de corte netamente neoliberal en lo económico (eficiencia - competitividad, privatizaciones) y dirigista en lo social (reglamentación de los sindicatos, ley de enseñanza, decreto de ajuste salarial).

El efecto social de la drástica reducción del ingreso de trabajadores y pasivos y su impacto en el comercio, la producción y el empleo aún no pueden ser evaluados en toda su magnitud. Sin embargo resulta evidente la progresiva pauperización de amplios sectores de la población que, en el caso del magisterio suponen ya en el presente mes de junio los salarios más bajos de los últimos 30 años.

La agudización de la crisis conlleva a una creciente conflictividad social (experiencia ya vivida en otros países del área -Caracazo- ante programas similares). La ayuda de la C.E.E. de 50 millones de dólares para paliar los efectos de ajuste en los estratos más bajos constituye una medida compensatoria -demagógica y paternalista- que deberá ser denunciada en su oportunidad sin caer en radicalismos que enfrente a los beneficiados con el movimiento sindical.

En lo departamental, la Administración Vázquez procura implementar una política contrapuesta a la del Gobierno Central en lo que supone una difícil cohabitación. La imposibilidad de acuerdos para la designación de los cargos de confianza a nivel del gobierno central y comunal expresa el alcance de las estrategias contradictorias.

El sistema educativo opera en este cuadro político como un espacio de disputa y confrontación: históricamente dirigido en su nivel primario por representantes del Poder Ejecutivo pero fuertemente impactado por el pensamiento "de izquierda" mediante el aporte de intelectuales y las posturas gremiales, la educación ha seguido en las últimas décadas un camino errático unas veces sujeta a las reformas autoritarias y otras veces "congelada" por el equilibrio de fuerzas. Tras la dictadura, el apremio de la reinstitucionalización democrática, supuso una restauración de planes, programas, bibliografía, métodos y selección del personal que, posteriormente, fueron apenas modificados.

Los vetos impuestos a las leyes de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas exi

-gieron al subsistema que reeditara a fines de la década de los '0 y con el 4,91 % del Presupuesto Nacional (1987) los resultados educativo que lograba un cuarto de siglo atrás con el 9,46% (1965).

El CEP redujo su gestión al reordenamiento administrativo tras el desquicio de la dictadura y al funcionamiento burocrático del subsistema. Se puede afirmar con propiedad que la acción pedagógica descansó exclusivamente en la Escuela: maestros, funcionarios, padres y vecinos soportaron por sí y ante sí todo el peso de la tarea educativa.

Los resultados -necesariamente magros- decepcionan a la sociedad que ve a la educación como vacía, anticuada, de mala calidad, etc., atribuyendo la responsabilidad ora a políticos ora a maestros; unos a los votos y otros a los paros.

Este estado de opinión pública es propicio para la aplicación de reformas y explica, en parte, la enorme debilidad con que se enfrenta la enmienda a la Ley de Emergencia propiciada por el P.Ejecutivo.

MARCO ORGANIZATIVO

El El Movimiento Sindical ha venido perdiendo incidencia en el quehacer nacional desde la salida de la dictadura hasta la fecha. Este proceso también afectó la capacidad de convocatoria, movilización y credibilidad de la FUM-TEP.

El conflicto de 1989- de profunda resonancia social y gran movilización gremial- no logró éxitos reivindicativos y significó un costo muy grande a los sindicatos, ya que hoy por hoy están [illegible] desmovilizados, cuando es quizás más importante un buen respaldo que enfrente la Nueva Ley de Educación y luchar por un mejor presupuesto.

El período '88-'89 señala escasos avances:

A) Afiliación- En abril del '87 la FUM-TEP participó con 36 delegados en el Congreso Extraordinario del PIT-CNT (7200 cotizantes). En mayo del '90 participó con 40 delegados (8000 cotizantes). Se creció un [illegible] luego de 3 años y no están afiliados aproximadamente 12000 funcionarios del CEP.

B) Organización de filiales- El desarrollo organizativo [illegible] y el aporte de la FEderación como tal mínimo. En el conflicto [illegible] filiales y existió una iniciativa similar en [illegible] que no se [illegible]. [illegible] Colonia existen grandes dificultades y localidades importantes como Carmelo o Nva. Palmira no tienen organización gremial.

En todo el país hay grandes dificultades para el funcionamiento de los Sindicatos de maestros.

A nivel de ADUPRIM renunció toda la Comisión directiva y [illegible] una nueva conducción.

En Montevideo, tras la huelga del año pasado, se vive una gran desmovilización.

C) Participación- Resulta escasa en muchas filiales y [illegible] en otras. No existió la "militancia FUM", ya que la militancia por cada [illegible] de base se sintió prioritaria.

D) Funcionamiento orgánico- Desde mediados del año '89 [illegible] fue [illegible] nando el funcionamiento de los organismos federales. El congreso de noviembre '88, aún con carencias, fue la última instancia de discusión política y de toma de resoluciones. A partir de él se [illegible] sin quorum o con delegados sin posición; secretariados con una integración enlenteda; comi[illegible]nes que nunca funcionaron junto otras que tenían a [illegible] vez mayores pro[illegible]mas para hacerlo.

532

004

PARTES ILEGIBLES

1) Reclamar urgente reunión con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Y Ministerio de Economía y Finanzas por salario, re ,uste y adelanto en julio.-

2) Proponer a los gremios movilización central por salario y trabajo para el 25/7 (características a definir) .- (1)

3) Trabajo y movilización por zonales y Plenarios del Interior preparando la marcha contra la carestía y la desocupación a realizarse sobre mediados de agosto. Empezar a trabajar ya para la participación tanto en Montevideo como en el interior (responsable Organización y Propaganda de la coordinación)-

4) Impulsar ollas sindicales (ONDA, JAMES, Pesca, Strong, Las Moras, etc.) ~~en el Entrevero~~, a partir de la semana que viene y organizados por el PIT_CNT incluyendo campañas masivas del kilo vinculadas a las zonales.-

5) Invitar a otras fuerzas sociales a comenzar a discutir proyectos alternativos el 25/8 (incluyendo organizaciones de producción y comercio.-

Ir abiertos a esta discusión nuevamente.-

El PIT_CNT desde hoy hasta el 25/8 discutir propuestas.

El 25/8 no deberá ser la culminación de algo, sino el inicio de una discusión hacia un encuentro mayor.-

6) Estudiar posibilidad de plebiscitar las leyes._

7) Reglamentación sindical.-

8) Resumen de movilizaciones.-

14/7 _ Reunión de Plenarios del INterior.
21/7 _ Seminario sobre reglamentación sindical.
25/7 _ Jornada por salario y trabajo
26/7 - Movilización solidaria con Cuba.

Mediados de agosto marcha contra la carestía y la desocupación.-

(1) Jornada de movilización que culmine con un acto, oratoria; videos; canto popular etc.- Esta serían las características esenciales.-

005

9003280

Partes Ilegibles

## LIBERTADES SINDICALES

Cumpliendo con la resolución de la Mesa Representativa Nacional, ponemos a la consideración de las Directivas, las siguientes reflexiones respecto del derecho de huelga, fuero sindical servicios esenciales y la urgencia demostrada por el Poder Ejecutivo para proceder a su reglamentación.

Se recomienda a cada Sindicato afiliado, la edición de este material para que llegue a todos los centros de trabajo y sirva de base para el debate entre los trabajadores.

Consideramos que un trabajador informado es la mejor defensa para evitar cualquier atropello contra los derechos sindicales; y de esa manera además, demostrará una mejor disposición para la movilización y la lucha contra las limitaciones y restricciones que se anuncian.

### LA CONSTITUCION

En forma casi candorosa se nos dice que es necesario reglamentar la huelga porque es un mandato constitucional, dado que el art. 57 de la carta magna, se establece que "la huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad".

Anotemos entonces:

1. Se pone énfasis en la necesidad de reglamentar, pasando por alto que esa palabra va unida a la finalidad de garantizar "su ejercicio y efectividad".

2. No se trata pues de reglamentar con un contenido de restringir, achicar o reprimir, sino, por el contrario, garantizar, ayudar, defender.

3. Cuando escuchamos a los portavoces gubernamentales, sin embargo, vemos que nos hablan permanentemente de la necesidad de "evitar los abusos", "el atentado que significan los paros perlados contra la producción", la necesidad de "garantías" para los trabajadores a la hora de decidir medidas de lucha, las "garantías" para los trabajadores respecto de quienes son sus auténticos representantes, etc.

### INTROMISION DEL ESTADO

Todos estos elementos demuestran una clara intención de imponer la intromisión del estado en la vida de las organizaciones sindicales.

Al respecto cabe recordar, en primer lugar, que estos intentos son violatorios del Convenio nº 87 de la OIT (ratificado por Uruguay y que por lo tanto tiene fuerza de ley en nuestro país) que señala la libertad absoluta de los trabajadores de constituir sindicatos, con la única condición de respetar los Estatutos que ellos libremente se den, elegir libremente sus representantes, organizar su administración y formular su programa de acción, con la unica obligación de respectar la legalidad. El Estado por su parte, debe abstenerse de intervenir para limitar estos derechos, facilitar la obtención de personerías jurídicas por los sindicatos, así como a que "la legislación nacional no menoscabará ni será aplicada de suerte que menoscabe las garantías previstas por el Presente Convenio".

Las únicas limitacines que se admiten en el convenio respecto a lo que en él se consagra, hace referencia a "hasta que punto se aplicará a las fuerzas armadas y a la policía"

Queda claro entonces, que se asegura la libertad total de los trabajadores agrupados en un sindicato a darse las formas de organizarse, elegir sus autoridades como lo entiendan conveniente, y resolver sus acciones de la misma manera. Cualquier forma de reglamentación que tienda a limitar una o dos opciones esa elección de autoridades o decisión de forma de actuar, es una limitación a derechos consagrados, y es violatorio de un acuerdo adoptado en el plano internacional y reconocido por nuestro país.

## FUERO SINDICAL

Reiteradamente hemos denunciado, y seguramente en cada sindicato hay más de un ejemplo, que la mayoría de los conflictos que se dan en nuestro país están originados en medidas de desconocimiento del derecho de agremiación, represión o discriminación por el simple hecho de la pertenencia a un sindicato.

Este es un problema que también está previsto en el convenio citado cuando obliga a los gobiernos a "adoptar las medidas necesarias y apropiadas para garantizar ... el libre ejercicio del derecho de sindicación".

Estas disposiciones se amplían luego en el convenio nº 98, que establece la necesidad del celo en la independencia de los sindicatos respecto de los patrones o el gobierno (prevenir los sindicatos amarillos) y el fomento de la negociación colectiva.

En nuestro país, salvo excepciones conquistadas por los trabajadores con lucha y fortaleciéndose, así como haciendo uso de la fuerza que otorga el hecho de desarrollar actividades en un sector vital de la economía, el fuero sindical no está reconocido, y vemos como día a día, son despedidos trabajadores por el simple hecho de estar afiliados al Sindicato respectivo.

## LA DEMOCRACIA SINDICAL

Antes de saber si hay que reglamentar o no, cabe preguntarse si hay democracia o si no la hay. Y para esto vale la pena poner un ejemplo:



Poco legible

Un dirigente sindical llega a ser elegido libremento por los trabajadores que se agrupan en su gremio, en la forma que libremente lo han aceptado todos. Para ello se postuló o lo postularon, levantando una determinada plataforma. En esto no hay diferencia alguna con los ciudadanos elegidos para ejercer un cargo en el Parlamento, el Poder Ejecutivo o los Municipios.

Una vez electo, el dirigente llama a sus compañeros en asamblea, para ratificar la plataforma por la cual fue electo, antes de discutirla con el patrón respectivo. Y en cada uno de los pasos posteriores, tanto de negociación como para adoptar medidas de lucha, como para aceptar una fórmula de acuerdo, se acude reiteradamente a la discusión en asamblea. En esto hay una diferencia notoria con los ciudadanos electos para desempeñar una función pública, dado que con ellos, solo le resta al elector, el recurso del voto castigo al cabo de cinco años.

¿Alguien puede decir que existe en nuestro país una organización más democrática, más participativa y más crítica de si misma, que el movimiento sindical?

LA HUELGA Y EL VOTO SECRETO

Se nos dice que las huelgas y paros las resuelven unos pocos coaccionando.al resto de los trabajadores. Y para evitar este "mal" se propone que esas resoluciones se tomen por voto secreto.

Todos sabemos, compaañeros, que el voto a mano levantada es democrático cuando se ejercita entre iguales. Es democrático y participativo (se efectiviza al cabo de la discusión en asamblea) y rescata los valores morales y humanos de cada individuo que opina a favor o en contra de un planteo, ratificándolo luego con su voto a mano levantada; tal como ocurre en el Parlamento Nacional o en las conferencias de la Organización Internacional del Trabajo. En las circunstancias que analizamos, el voto secreto ampararía el anonimato habilitando que un dirigente o un militante hablara en un sentido y votara luego en otro distinto.

En lo que refiere a la elección de autoridades, respetando la libre elección de cada organización, según lo señala el convenio nº 87, el conjunto del movimiento sindical uruguayo se ha inclinado por la práctica del voto secreto.

LOS SERVICIOS ESENCIALES

Muchas veces, la población se levanta asustada por la prensa, porque corre peligro el ambarque de una mercadería perecedera por un conflicto en la zona portuaria; o pòrque por culpa de un paro del transporte o en el BPS se demora el cobro de las magras jubilaciones y pensiones.

Pero fíjense: Nadie se asombra cuando el directorio del BPS resuelve iniciar el conjunto de los pagos tres días después "por problemas de tesorería". Y tampoco ~~nadie~~ se extraña que en día de paro general haya guardias en hospitales y sanatorios, haya normal funcionamiento de agua corriente y luz eléctrica, o funcionen de la misma manera los teléfonos y el gas. Y son nada más que ejemplos.

¿A alguien se le puede ocurrir que sin una guardia gremial establecida, decidida y aceptada por los trabajadores agrupados en los sindicatos, se podría cumplir con esos servicios esenciales?

## QUE ES LA AUTORREGULACION

Pues nada más que lo que explicamos en el párrafo anterior. Los trabajadores somos concientes que con nuestros paros y huelgas se producen molestias, muchas veces en los usuarios y consumidores. Por eso es que al adoptar medidas de lucha procuramos que ellas no incidan en forma negativa en el conjunto de la población. Por eso, también, la adopción de las medidas de lucha van siempre precedidas de intensas, extensas e infructuosas negociaciones en procura de llegar a acuerdos que contemplen mínimamente nuestras reclamaciones, nuestras necesidades.

En muchos de los convenios colectivos firmados por distintos gremios, se incluyen cláusulas de prevención de conflictos, acordadas libremente y sin condicionamiento. No existe una negativa cerrada y obcecada, como se pretende hacer ver desde la propaganda oficial, ni existe tampoco un escondido deseo desestabilizador. Nadie mejor que los trabajadores sabemos eso. Pero, nos parece que, como no todos los compatriotas conocer esto, es necesario que nosotros mismos provoquemos la discusión de estos asuntos, para poder quitar las telarañas que se tejen desde la propaganda oficial.

## LAS HUELGAS POLITICAS

Nos acusan de extralimitarnos en nuestras reivindicaciones, al invadir con ellas el ámbito que sólo tendría que estar reservado a los partidos políticos. Esa es una de las grandes mentiras con que se pretende arrinconar a los trabajadores en una lucha parcializada y castrante.

¿Es que los trabajadores debemos irnos a baraja cuando, al levantar nuestro reclamo salarial chocamos contra un ajuste fiscal o un decreto de congelación? ¿ Debemos callarnos la boca ante la resolución de recortar en un 15% las inversiones del Estado, con lo que se decreta la desocupación para miles de trabajadores de la industria de la construcción y todas las actividades que le son afines?

Por el contrario, el estudio y elaboración de planes alternativos, a partir de nuestra propia experiencia, así como la publicación de ellos, es una saludable medida para la confrontación de ideas democráticamente, a los efectos de impedir que solamente se conozca la "verdad oficial".

## UNA LEGISLACION COLECTIVA

Siempre se parte de la base que una ley, para que sea cumplida y aplicada de forma armoniosa, necesita de la aceptación por parte de la sociedad. Por esa misma causa, una ley de este tipo, no puede entrar a considerarse siquiera, sin una análisis previo y exhaustivo con el sector social al que afecta especialmente: Los trabajadores organizados sindicalmente.

Cualquier otro intento, dará como resultado una norma que agravará e intensificará los conflictos, y que se aplicará o no, según los casos y en función de la correlación de fuerzas existente en cada conflicto y en cada coyuntura política en el país. El desgraciado ejemplo de la ley 13720 (COPRIN) aprobada en épocas del autoritarismo pachequista, ratifica plenamente lo expuesto.

Y TODO ¿PARA QUE?

De todo lo antedicho deducimos claramente, que el proyecto de reglamentación del derecho de huelga, encubre un deseo de "maniatar, domesticar y amansar al movimiento sindical". Una necesidad evidente, a la hora de intentar la aplicación de una política de shock que descarga el peso de la carga impositica sobre los asalariados y jubilados (ajuste fiscal), redistribuye en forma regresiva el ingreso nacional (decreto 15% al 1º de junio), reduce fuentes de trabajo (disminución de inversión), y entrega la soberanía (privatizaciones de empresas públicas). Prioriza, en definitiva, la buena letra frente al acreedor exterior, frente a las necesidades del país y su gente.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
201200 - JUL - 1990.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 079/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - El día 16 de junio próximo pasado se detectó la presencia, en la ciudad de BELLA UNION, de Raúl Fernando SENDIC. El mismo concurrió a una reunión que se realizó en el comité "Olof PALME", del M."26M.", donde se detectó la proyección de un video-cassette titulado "La noche de los lápices".
- En dicha oportunidad también quedó inaugurado el merendero de AMULP.

001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL ... NUÑEZ

LG/rg

25 JUL 1990
1767
261200

26 JUL 1990
Archivo ...
900328

001/1

3281

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
201200 - JUL - 1990 .

ARCHIVO

1/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 080/BE/990.-

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta al presente PEI 207/B/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a situación del Frente Juvenil del MLN-T; PEI 208/B/CI/MIR/-990 de la CA. C/INF. DE E., referente a Comisión "Pro 24 de Julio" y PEI 048/D-2/90 de la D. E. II, referente a declaraciones realizadas en reunión de jubilados y pensionistas del Uruguay y países vecinos.

No. 0001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL EVER NUÑEZ

LG/rg

25 JUL 1990
1768
211200

25 JUL 1990
ARCHIVO
9-03282

007/5

61/5

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
CA. C/INF
MON T E V I D E O.
121110-JUL-990-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.208/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B-2

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

-Se encuentra funcionando una Comisión denominada "Pro 24 de Julio", la cual es la continuación de la Coordinadora Anti-razzias, teniendo como cometido inmediato la organización del acto por cumplirse un año de la muerte de -Guillermo MACHADO.-

-Se proyecta que los asistentes al mismo, porten algún -elemento en sus vestimentas de modo que refleje la manera en que cada uno siente la represión juvenil,manteniéndose la idea de realizar una marcha desde la Plaza Sanguinetti hasta la Plaza Miró.

-La finalidad luego del acto,es el nucleamiento de diferentes organizaciones juveniles,siendo la comisión el elemento aglutinador,fijandose como objetivo la politización de esos grupos.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.-

El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.-
Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.-

(EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - COMPAÑIA CONTRAINFORMACION DE EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

(D61D) 010

003

wjc.-

Hoja No. 1 de 1
Copia No. [illegible]
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
120800JUL90 .-
C.P. 43 .-

**-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.048/D-2/90.-/**

I.-EVALUACION:-B - 2 .-

II.-RESPONDE A:-Ampliación de mi P.E.I. No.012/D-2/90.-

III.-T E X T O :

-Ampliando lo informado en el P.E.I. de referencia, adjunto al presente fotocopia del Artículo publicado en el Periódico "EL SOL" de C.COLONIA, de fecha 29JUN90, / con declaraciones de los jubilados y pensionistas del URUGUAY y países vecinos reunidos el día 19JUN90 en C. COLONIA.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-19JUN90.-
-Organización:-ACTRA.(Asociación de Cooperativas de trabajo de la Rep.ARGENTINA).-
-CO.CON.JUB.:-Cooperativa de Consumo de Jubilados.-
-Nombre:-Prof.Lucio MENDEZ MIGUEZ.-(Secretario Ejecutivo de CO.CON.JUB.).-
-Lugar:-C.COLONIA.-
-Resumen:-Declaraciones realizadas en reunión de Jubilados y Pensionistas del URUGUAY y Países vecinos.-

V.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04.-Dpto.II.E.M.E.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. / DE-II.-
Coronel
Carlos A. AFFONSO.-



080

004

9003282

EL SOL - 29 DE JUNIO DE 1990.-

Congreso

# Jubilados Piden Hotel del Real

Tal como había sido anunciado, se congregaron en Colonia el pasado martes 19 jubilados y pensionistas de todo el país (e invitados de países vecinos), a los efectos de considerar importantes temas que preocupan al sector.

Se cumplió toda la programación establecida, a excepción del almuerzo que pensaba realizarse en el Club Plaza, y al término del Encuentro se dio a conocer la denominada "Declaración de Colonia del Sacramento" que señala textualmente:

Reunidos en el día de la fecha los jubilados y pensionistas del Uruguay y de países vecinos para rendir homenaje al forjador de la orientalidad, don José Artigas, y a los abuelos de la Gran Patria Americana, declaran:

1. Que tal como lo manifestáramos al anterior Intendente de Colonia, Q.F. Dn. [illegible], hoy reiteramos ante el actual Intendente Sr. Juan Carlos Curbelo nuestro firme propósito de tomar a cargo de la Cooperativa de Consumo, Turismo Social y Artesanado de los Jubilados el viejo Hotel del Real de San Carlos para transformarlo en un moderno y funcional Parque Internacional para Jubilados y Pensionistas.

2. Que junto a la obra propuesta reiteramos en forma pública nuestro apoyo moral y material a la Intendencia de Colonia para recuperar reliquias históricas y arquitectónicas como son la Plaza de Toros y el Frontón de Pelota ubicado en la vecindad.

3. Que asimismo ofrecemos nuestra total voluntad de trabajo y medios para que nuestro venerable Oriental y mejor Americano, don José Artigas, tenga en esta ciudad de Colonia una amplia y bien iluminada plaza dado que el actual emplazamiento de su bronce no permite apreciar su figura tal como su trayectoria, obra y ejemplo merecen a la generación presente y a las futuras.

4. Consideramos de total urgencia la instalación de [illegible] del Canal Oficial SODRE en Colonia para que este departamento y otros vecinos puedan conocer lo que ocurre en la capital del Uruguay y el resto de su territorio, situación que no se da hasta el presente.

Finaliza la Declaración de los Jubilados expresando su "apoyo moral al cooperativismo latinoamericano en todas sus áreas", y comprometiéndose a "estar presentes en el Encuentro Cooperativista que organizado por ACTRA —Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina— se realizará los días 7, 8 y 9 de julio de 1990 en Río Ceballos, Córdoba."

Cabe señalar que este Encuentro fue organizado por la Cooperativa de Consumo de Jubilados (CO.CON.JUB.) y contó con la presencia de su Secretario Ejecutivo Prof. Lucio Méndez Miguez.

PARTES ILEGIBLES

005/5

1/4

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
201200 - JUL - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 083/BE/990.-

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta al presente PEI 21[illegible]/B/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a informe de QUA[illegible]NO por los Zonales del MLN-T.

001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. I.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

Nº II.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

EVER NUÑEZ.

LG/rg

25 JUL 1990

1769

261200

001/4

26 JUL 1990

Archivo ...

9003283

61/8

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MON T E V I D E O
190920-JUL-990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.219/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: C-3

II.-RESPONDE A:

Encuentro en San Pablo del 02 al 04 de Julio.

III.-T E X T O:-Informe bajado por QUARTINO por los Zonales del MLN.

-Entre otros participaron Tomás BORGE FSLN, Javier DIAZ CANCECO Partido Unificado Marateguista (Perú),Comandantes Mercedes LETONA y Dagoberto GUTIERREZ FMLN,por Chile representantes del MIR y PC,por Bolivia representantes Eje Convergencia Patriótica y Movimiento Bolivia Libre y representantes del PCC.

-TEMAS CENTRALES-

1-Orden institucional.
Significado para A.L.(América Latina) y El Caribe.
Nuevas formas de capitalismo y perspectivas.

2-Crísis del Socialismo.
Balance de lucha por la democrácia y Socialismo en A.L.

3-Socialismo y Democracia.
Relaciones entre Movimientos Socialistas.
Políticas de Alianzas.
Elecciones.
Gobierno y Poder.
Integración de A.L.

-TEMAS ANEXOS

1-Democracia poder popular y participación de las masas.

2-Propuesta de Bush para A.L.
La primera forma de combatir la inferencia de Estados Unidos en A.L. es la solidaridad de las izquierdas de A.L.-Sobre este punto se decidió realizar un encuentro de Economistas de izquierda que organizará el FA.

-CONCLUSIONES

1-Se estableció la colaboración e integración de los PPPP de A.L.,que se realizará a nivel de intercambio de información.

2-Realizar próximo encuentro en México en 1991.

3-Se estableció un paralelismo con la OLAS de 1966.

-Como comentario al márqen hubo una crítica de los bolivianos al PCC por el hecho de ser Partido único a lo que los cubanos responden que fué una coyuntura que se dió por tradicionalismo y no porque el PCC haya establecido la rigidez de Partido único.

-Se adjunta Documento.

9610083

002

/..

/.. IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E/II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo.

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.

wjc.-

9003283

003

9003283

Convocados por el Partido de los Trabajadores (PT) nos hemos reunido en São Paulo, Brasil, representantes de 48 organizaciones, partidos y frentes de izquierda de América Latina y el Caribe.

Inédito por su amplitud y por la participación de las más diversas corrientes ideológicas de la izquierda, el encuentro reafirmó, en la práctica, la disposición de las fuerzas de izquierda socialistas y antimperialistas del sub continente a compartir análisis y balances de sus experiencias y de la situación mundial. Abrimos así nuevos espacios para responder a los grandes retos que se plantean hoy a nuestros pueblos y a nuestros ideales de izquierda, socialistas, democráticos, populares y antimperialistas.

En el transcurso de un debate intenso, verdaderamente franco, plural y democrático, hemos tratado algunos de los grandes problemas que se nos presentan. Analizamos la situación del sistema capitalista mundial y la ofensiva imperialista, cubierta de un discurso neoliberal, lanzada contra nuestros países y nuestros pueblos. Evaluamos la crisis de Europa Oriental y del modelo de transición al socialismo allí impuesto. Pasamos revisión de las estrategias revolucionarias de la izquierda de esta parte del planeta, y de los retos que el cuadro internacional le plantea. Seguiremos adelante con estos y otros esfuerzos unitarios.

Este Encuentro es un primer paso de identificación y aproximación a los problemas. Desarrollaremos un nuevo Encuentro en México, donde continuaremos sumando inteligencias y voluntades al análisis permanente que hemos iniciado, profundizaremos el debate y buscaremos avanzar propuestas de unidad de acción consensuales en la lucha antimperialista y popular. Promoveremos también intercambios especializados en torno a los problemas económicos, políticos, sociales y culturales que se enfrenta la izquierda continental.

Hemos constatado que todas las organizaciones de la izquierda concebimos que la sociedad justa, libre y soberana y el socialismo solo pueden surgir y sustentarse en la voluntad de los pueblos, entroncados con sus raíces históricas. Manifestamos, por ello, nuestra voluntad común de renovar el pensamiento de izquierda y el socialismo, de reafirmar su carácter emancipador, corregir concepciones erróneas, superar toda expresión de burocratismo y toda ausencia de una verdadera democracia social y de masas. Para nosotros, la sociedad libre, soberana y justa a la que aspiramos y el socialismo no pueden ser sino la más auténtica de las democracias y la más profunda de las justicias para los pueblos. Rechazamos por eso mismo toda pretensión de aprovechar la crisis de Europa Oriental para alentar la restauración capitalista, anular los logros y derechos sociales o alentar ilusiones en las inexistentes bondades del liberalismo y el capitalismo.

Sabemos, por la experiencia histórica del sometimiento a los regímenes capitalistas y al imperialismo, que las imperiosas carencias y los más graves problemas de nuestros pueblos tienen su raíz en este sistema y que no encontraron solución en él, ni en los sistemas de democracias restringidas, tuteladas y hasta militarizadas que impone en muchos de nuestros países. La salida que nuestros pueblos anhelan no puede ser ajena a profundas transformaciones impulsadas por las masas.

Las organizaciones políticas reunidas en São Paulo hemos encontrado un gran aliento para reafirmar nuestras concepciones y objetivos socialistas, antimperialistas y populares en el surgimiento y desarrollo de vastas fuerzas sociales, democráticas y populares en el Continente, que se enfrentan a las alternativas del imperialismo y el capitalismo neoliberal y a su secuela de sufrimiento, miseria, atraso y opresión antidemocrática. Esta realidad confirma a la izquierda y al socialismo como alternativas necesarias y emergentes.

El análisis de las políticas proimperialistas neoliberales aplicadas por la mayoría de "integración americana" formulada por el presidente Bush para encausar las relaciones de dominación de los Estados Unidos con América Latina y Caribe, nos reafirmaron en la convicción de que a nada positivo llegamos por ese camino.

La reciente propuesta del Presidente norteamericano es una receta ya conocida, pero endulzada para hacerla más engañosa. Implica liquidar el patrimonio nacional a través de la privatización de empresas públicas estratégicas y rentables a cambio de un irrisorio fondo al que los Estados Unidos aportarían 100 millones de dólares. Busca la aplicación permanente de las nefastas "políticas de ajuste" que han llevado a niveles sin precedente el deterioro de la calidad de vida de los latinoamericanos, a cambio de una minúscula y condicionada reducción en la deuda externa oficial con el gobierno imperialista. La oferta de reducir la deuda oficial latinoamericana con el gobierno de los Estados Unidos en apenas 7000 millones de dólares no representa nada para una América Latina cuya deuda externa total se eleva a más de 430.000 millones, si incluimos la deuda con la banca comercial y con los organismos multilaterales. Más aún, los 100 millones de dólares de "subsidio" prometidos a los países que apliquen reformas neoliberales no llegan ni al 0,5 por ciento de los 25000 millones que América Latina transfirió al exterior solo en 1989 por concepto de intereses, amortizaciones y remisión de utilidades del capital extranjero. El plan Bush pretende abrir completamente nuestras economías nacionales a la desigual competencia con el aparato económico imperialista, someternos completamente su hegemonía y destruir nuestras estructuras productivas integrándonos a una zona de libre comercio, hegemonizada y organizada por los intereses norteamericanos, mientras ellos mantienen una Ley de Comercio Externo profundamente restrictiva.

Así pues, estas propuestas son ajenas a los genuinos intereses de desarrollo económico y social de nuestra región y van combinadas con la restricción de nuestras soberanías nacionales y con el recorte y tutelaje de nuestros derechos democráticos. Ellas, en realidad, apuntan a impedir una integración autónoma de nuestra América Latina dirigida a satisfacer sus más vitales necesidades.

Conocemos la verdadera cara del Imperio. Es la que se manifiesta en el implacable cerco y la renovada agresión contra Cuba y contra la revolución sandinista en Nicaragua, en el abierto intervencionismo y sustento al militarismo en El Salvador, en la invasión y ocupación militar norteamericana de Panamá, en los proyectos y pasos ya dados de militarizar zonas andinas de América del Sur tras la coartada de luchar contra el "narcoterrorismo".

Por ello, reafirmamos nuestra solidaridad con la revolución socialista de Cuba que defiende firmemente su soberanía y sus logros; con la revolución popular sandinista que resiste los intentos de desmoronar sus conquistas y reagrupa sus fuerzas; con las fuerzas democráticas, populares y revolucionarias salvadoreñas que impulsan la desmilitarización y la solución política a la guerra; con el pueblo panameño –invadido y ocupado por el imperialismo norteamericano, cuyo inmediato retiro exigimos– y con los pueblos andinos que enfrentan la presión militarista del imperialismo.

Pero también definimos aquí, en contraposición con la propuesta de integración bajo dominio imperialista, las bases de un nuevo concepto de unidad e integración continental. Ella pasa por la reafirmación de la soberanía y autodeterminación de América Latina y de nuestras naciones, por la plena recuperación de nuestra identidad cultural e histórica y por el impulso a la solidaridad internacionalista de nuestros pueblos. Ella supone defender el patrimonio latinoamericano, poner fin a la fuga y exportación de capitales del subcontinente, encarar conjunta y unitariamente el flagelo de la impagable deuda externa y la adopción de políticas económicas en beneficio de las mayorías, capaces de combatir la situación de miseria en que viven millones de latinoamericanos. Ella exige, finalmente, un compromiso activo con la vigencia de los derechos humanos y con la democracia y la soberanía popular como valores estratégicos, colocando a las fuerzas de izquierda, socialistas y progresistas frente al desafío de renovar constantemente su pensamiento y su acción.

En este marco, renovamos hoy nuestros proyectos de izquierda y socialistas, nuestro compromiso con la conquista del pan, la belleza y la alegría, nuestro afán de lograr la soberanía económica y política de nuestros pueblos y la primacía de valores sociales, basados en la solidaridad. Declaramos nuestra plena confianza en nuestros pueblos, que movilizados, organizados y conscientes forjarán, conquistarán y defenderán un poder que haga realidad la justicia, la democracia y la libertad verdaderas.

Hemos aprendido de los errores cometidos, así como de las victorias alcanzadas. Armados de un innegociable compromiso con la verdad y con la causa de nuestros pueblos y naciones, nos echamos a andar, seguros de que el espacio que ahora abrimos lo llenaremos junto a las demás agrupaciones de la izquierda latinoamericana y caribeña con nuevos esfuerzos de intercambio y de unidad de acción como cimientos de una América Latina libre, justa y soberana.

*São Paulo, 4 de julio de 1990*

004/4

9003283

Poco legible

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - JUL - 1990 .

1/16

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 084/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: B - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Se adjunta al presente PEI 218/B/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a material sobre "Crisis, desafíos y respuestas del sindicalismo latinoamericano en la Región para la década del 90" y PEI 205/B/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a Boletín Nro. 4 del MPP.

Nº. 001

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

EVB... NÚÑEZ

LG/rg

25 JUL. 1990

1770

26 1200

001/16

SECRETO

60/35

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
171150-JUL-990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.218/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O: -Se adjunta material sobre el Coloquio "Crísis,Desafíos y Respuestas del Sindicalismo Latinoamericano en la Región, Para la década del 90"

El cual se realizará entre los días 16 al 20 de Julio,organizado por el Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur de la Central Latinoamericano de Trabajadores (INCASUR),dependiente de la CLAT.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo.-

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO

D61D
584

wjc.-

002

9903384

SECRETO

## OBJETIVOS

- Detectar y evaluar los cambios que están ocurriendo en la región debido a la aplicación de las políticas de ajuste en el marco de un modelo neoliberal.
- Analizar de qué manera se ven afectadas las Organizaciones Sindicales, tanto en su problemática, como en los métodos, formas organizativas y reivindicativas, teniendo en cuenta el cambio en la situación del trabajador y de la clase trabajadora impactados por estas políticas de ajuste.

9003284

## LUNES 16

| Hora | Actividad |
|---|---|
| 09:00 hs. | INSTALACION<br>Presentación delegaciones.<br>Presentación Programa<br>Informaciones generales |
| 10:15 hs. | •Café |
| 10:30 hs. | **Presentación Tema I**<br>**EL MODELO NEOLIBERAL Y LAS POLITICAS DE AJUSTE EN LA REGION**<br>Expositor:<br>Prof. Gaio POCHEUJ |
| 12:00 hs. | Discusión General y Conclusiones |
| [illegible] | •Almuerzo |
| [illegible] | **Presentación Tema II**<br>**LOS CAMBIOS EN LA REGION:**<br>• **La Empresa: Organización y relaciones laborales.**<br>Expositor:<br>Emerson KAPAZ |
| [illegible] | •Café |
| [illegible] | **El Estado.**<br>Expositor:<br>Lic. Daniel GARCIA DELGADO |
| [illegible] | •Café |
| [illegible] | *Organizaciones Económicas y Sociales Populares.*<br>Expositor:<br>Lic. Roberto URMENETA DE LA B. |
| 19:00 hs. | •Café |
| 19:15 hs. | Discusión General y Conclusiones |
| 21:00 hs. | •Cena |

## MARTES 17

| Hora | Actividad |
|---|---|
| 09:00 hs. | **Presentación Tema III**<br>**ANALISIS SITUACION SINDICAL EN ARGENTINA**<br>Expositor:<br>Lic. Alberto BIALAKOWSKY |
| [illegible] | •Café |
| [illegible] | Comentarios<br>CGT Azopardo<br>CGT San Martín |
| [illegible] | Discusión General y Conclusiones |
| [illegible] | •Almuerzo |
| [illegible] | **Presentación Tema IV**<br>**ANALISIS SITUACION SINDICAL EN BRASIL**<br>Expositor:<br>Prof. Jorge E. L. MATTOSO |
| [illegible] | •Café |
| [illegible] | Comentarios CUT - CGT - CGT |
| 17:00 hs. | Discusión General y Conclusiones |
| 20:00 hs. | •Cena |

## MIERCOLES 18

| Hora | Actividad |
|---|---|
| 09.00 hs. | **Presentación Tema V**<br>**ANALISIS SITUACION SINDICAL EN CHILE**<br>Expositor:<br>Dr. Christian BRAVO B. |
| 10.00hs. | •Café |
| 10:15 hs. | Comentarios de la CUT de Chile. |
| 11:00 hs. | Discusión General y Conclusiones |
| 13:00 hs. | •Almuerzo |
| [illegible] | **Presentación Tema VI**<br>**ANALISIS SITUACION SINDICAL EN URUGUAY**<br>Expositor:<br>Lic. Jorge BALBIS |
| 15:00 hs. | •Café |
| [illegible] | Comentarios del PIT-CNT de Uruguay. |
| 17:00 hs. | Discusión General y Conclusiones |
| 20:00 hs. | •Cena |

PARTES ILEGIBLES

003

9003284

**JUEVES 19**

| | |
|---|---|
| 09:00 hs. | **Presentación Tema VII ANALISIS SITUACION SINDICAL EN BOLIVIA** Expositor: Lic. Jorge LAZARTE |
| 09:30 hs. | •Café |
| 09:45 hs. | Comentarios de la COB-Bolivia |
| 10:10 hs. | Discusión General y Conclusiones |
| 10:45hs. | •Café |
| 11:00 hs. | **Presentación Tema VIII SITUACION SINDICAL EN PARAGUAY** PANEL con CNT - CPT y CUT del Paraguay |
| 12:00 hs. | Discusión General y Conclusiones |
| 13:00 hs. | •Almuerzo |
| 16:30 hs. | **Presentación Tema IX CRISIS, DESAFIOS Y RESPUESTAS DEL SINDICALISMO LATINOAMERICANO** Expositor: Cro. Emilio MASPERO |
| 17:30 hs. | •Café |
| 17:45 hs. | Discusión General y Conclusiones |
| 20:00 hs. | •Cena |

**VIERNES 20**

| | |
|---|---|
| 09:00 hs. | Discusión Final |
| 10:00hs. | •Café |
| 10:30 hs. | Conclusiones |
| 11:30 hs. | EVALUACION Y CLAUSURA |
| 13:00 hs. | •ALMUERZO DE DESPEDIDA |

*POR LA TARDE*

*RETORNO DE LOS COMPAÑEROS PARTICIPANTES A SUS PAISES*

Poco legible

**SEDE**

*HOTEL COLUMBIA PALACE*
- *Rambla República de Francia 473*
*Reconquista 470*
*Tel. 96 00 01*
*MONTEVIDEO - URUGUAY*
*Dirección telegráfica: COLUMBIOTEL*
*Telex: COLUTEL UY 22524*
*Fax: 960192*

*ORGANIZA*

*INCASUR*

*Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur de la Central Latinoamericana de Trabajadores —CLAT—*
*Alberti 36*
*1082 Capital Federal*
*Tel: 953-2776/47-5689*
*Telex: 24715 NCSUR AR*
*Fax: 9532763*

INCASUR

Coloquio:

# CRISIS, DESAFIOS Y RESPUESTAS DEL SINDICALISMO LATINOAMERICANO EN LA REGION, PARA LA DECADA DEL '90

**16 al 20 de julio**
**1990**

MONTEVIDEO - URUGUAY

— INCASUR —

004
9003284

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
Y CAPACITACION SOCIAL DEL SUR

ALBERTI 36
1082 - CAPITAL FEDERAL
ARGENTINA

☎ 47-5442 47-5689
CABLES: INCASUR - BAIRES
Télex 24715 NCSUR

INCASUR

C O M U N I C A D O   D E   P R E N S A

Convocados por la Central Latinoamericana de Trabajadores y el INCASUR (Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur dió comienzo en el Columbia Palace Hotel el Coloquio sobre crisis, desafíos y propuestas del Sindicalismo Latinoamericano en la región, que se desarrollará durante toda la semana. Está prevista la clausura para el viernes próximo a las 11 y 30 horas.

De este importante evento toman parte todas las Centrales Sindicales de los seis países del Cono Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

En el acto inaugural hicieron uso de la palabra el Cro. Secretario General de Acción Sindical Uruguaya Mitil Ferreira, y el Cro. Secretario General de la CLAT Emilio Máspero, y en nombre del PIT-CNT dió un mensaje el Cro. Secretario de Organización de la Central y Secretario General de F.O.S.E. Ruben Villaverde.

A partir de media manana comenzó el Coloquio con la primera exposición o ponencia sobre : El modelo Neoliberal y las políticas de ajuste en la región, a cargo del Director del INCASUR Prof. Galo Pochelú, para continuar luego según el programa adjunto.

Montevideo, 16 de Julio de 1989.-

"POR LA PROMOCION HUMANA Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES"

005

Poco legible

60/1

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
CA. C/INF.
MON T E V I D E O.
120800-JUL-990

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.205/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

Se adjunta Boletín No.4 del M.P.P.

IV.-DISTRIBUCION: Original Dpto. E-II del E.M.E.-

Copia No.2 Archivo.-

El Jefe de la Ca.Ø/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA



006

wjc.-

Poco legible

# Movimiento de Participación Popular

# Frente Amplio

BOLETIN • 6 DE JULIO DE 1990

Nº 4

## Editorial



Las recientes polémicas desatadas en torno a las actitudes del senador Korzeniak con relación a las Fuerzas Armadas han mostrado la necesidad de definir claramente la estrategia del Frente Amplio.

Hay sectores que han manifestado la necesidad de dialogar con las Fuerzas Armadas y moderar los discursos y las posturas del Frente Amplio como mejor camino hacia el gobierno en 1994. La táctica basada en la permanente negociación sería el camino hacia la victoria. Pero además una cabal demostración de madurez y modernidad.

Quienes como nosotros postulamos para el Frente Amplio ocupar la línea de una posición clara y definida sin rebaja de las propuestas programáticas ni de la plataforma electoral que nos comprometió ante el pueblo, somos acusados por los anteriores de extremistas ultrarradicales.

No deja de ser curioso que ahora la radicalidad política del Frente Amplio comience a ser definida como tal cuando sencillamente se defienden los acuerdos de sus Congresos y la posición política de oposición que naturalmente –y a nuestro juicio evidentemente– le está marcando la desastrosa gestión gubernamental blanquicolorada.

El otro fenómeno curioso es que la palabra "radical" comienza a ser usada hoy para los mismos fines que antes era usada la palabra "comunismo"; esta última ha dejado de servir como muletilla para la caza de brujas desde que la guerra fría terminó. Así vimos como, para invadir Panamá, el imperialismo hubo de usar la excusa del narcotráfico.

La cuestión entonces no es de enfrentamientos personales ni tampoco –como se argumenta– de que habemos quienes no queremos que el Frente Amplio gane en 1994 y gobierne.

El acuerdo blanquicolorado desató una defensiva global comenzando a aplicar con la ética de una aplanadora las más duras recetas neoliberales fondomonetaristas. Así lo reconocen: "hemos tenido que aplicar medidas duras y amargas".

Prometieron a cambio abatir la inflación, fortalecer el salario real, activar la economía...

Poco legible

Los resultados van estando a la vista: rebaja brutal de salarios y pasividades, mayor desocupación, furibundo fiscalazo, nuevo estatuto para el funcionamiento público como primer paso hacia la reglamentación sindical, negociado del Banco Comercial, ataques del CODICEN a estudiantes, legisladores, maestros...

Colocándose en una óptica meramente electoral (cosa insuficiente) resulta claro, si pensamos en 1994, que la acumulación para el Frente Amplio está en colocarse como siempre y más que nunca al lado de los humildes y sus luchas, enfrentando al gobierno de la coincidencia.

La defensa de los Derechos Humanos, la verdad y la justicia expresada hoy por las denuncias contra Juan Carlos Blanco en el caso Elena Quinteros, contra el Ministerio del Interior en el caso de Alvaro Balbi y otros, en el juicio contra el Escuadrón de la Muerte, en la recordación de Guillermo Machado a un año de su asesinato, no son recurrentes vueltas al pasado y la venganza, sino apuestas al futuro: una defensa de la democracia plena contra la tutela que hoy nos siguen imponiendo.

El acto recientemente resuelto por el PIT-CNT a realizarse en el Teatro El Galpón para publicitar los testimonio del crimen contra Elena Quinteros, el acto que los jóvenes se proponen realizar en homenaje a Guillermo Machado, el acto central del Frente Amplio previsto para el 18 de julio, la elección por voto directo y secreto de su vicepresidente en el mes de agosto, constituyen actividades concretas que debemos impulsar porque abordan distintos aspectos de una misma lucha.

Es en ese marco que el MPP debe ir preparando desde ya su acto de agosto. Lo necesitaremos. Para contribuir a la movilización del pueblo y para lanzar a los cuatro vientos nuestras verdades.

**Dirección Nacional**

# Declaración del Movimiento de Participación Popular (Frente Amplio)

El Movimiento de Participación Popular (MPP), con respecto a la resolución de la Mesa Política de fecha 28 de junio, entiende:

1) Que dicha resolución permitió superar los cuestionamientos de índole personal suscitados. No definió, en cambio, posición sobre los temas políticos de fondo implicados en la controversia.

2) El MPP, al respecto, mantiene su discrepancia con el apoyo a la autorización de ingreso de aviones norteamericanos con fines de instrucción y con el voto favorable dado en comisión del Senado a algunas venias para el ascenso de militares objetados por su conducta violatoria de los Derechos Humanos. Ratifica además la inconveniencia de la intervención de dirigentes frenteamplistas en instancias docentes organizadas por los actuales mandos militares.

3) Destaca que el Frente Amplio, en la Plataforma de 1989, aprobada en su Congreso Extraordinario de junio de ese mismo año, incluyó, entre otros puntos, en los capítulos *"Aspectos Políticos de la Propuesta"* y *"La Defensa Nacional"*, sobre los temas en discusión lo siguiente:

a) Postula como objetivo esencial: *"... eliminar la vigencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional... que le permite* (a los mandos militares) *gravitar sobre temas de carácter político y acotar los límites del juego democrático"*.

b) Sostiene que la consolidación de la democracia uruguaya: *"... requiere terminar con la dependencia ideológica y técnica que las FFAA tienen respecto del Pentágono y de Estados Unidos"*.

c) Plantea que: *"... es necesario establecer el principio de que los mandos no deben estar integrados por quiénes fueron responsables del aparato del proceso dictatorial"*.







# Comités de Base del Frente Amplio: Centros de referencia imprescindibles

Información, debate y acción son tres elementos que definen la necesidad de mantener, consolidar y revitalizar el conjunto de comités que el planteo frenteamplista, con un gran esfuerzo colectivo, ha desplegado a lo largo y a lo ancho de todo el país.

El comité es el lugar natural a través del cual el Frente Amplio recibe las inquietudes de la gente, palpa los problemas que la aquejan y siente el latir de la rebeldía que anida en el corazón del pueblo. Es, a la vez, el centro de difusión de las actividades que el Frente Amplio emprende en defensa de los intereses populares. El espacio que a esta difusión le den los grandes medios de comunicación depende de ellos; en cambio, en los comités somos nosotros, los frenteamplistas, los que definimos con cuánta fuerza y con cuánta claridad llevamos adelante esa difusión.

Es también el comité el foro de debate de todos los frenteamplistas. Allí se aprueba, se discute, se critica o se rechaza lo que hace el Frente Amplio en su conjunto. Es la casa de todos, el mejor ámbito para la participación popular.

Y de él salimos a desarrollar nuestra tarea política a largo plazo, para ganar conciencias y para acercar a las ideas del cambio y del progreso a las grandes mayorías populares.

No importa que se alcen voces negando la importancia de los comités y dictaminando desde las alturas la caducidad de estos instrumentos de lucha popular. Nuestra presencia y nuestra acción en estos centros de referencia imprescindibles para el pueblo harán que esos planteos falsamente modernizadores queden encerrados entre las cuatro paredes de las que salieron, lejos del sufriente pueblo frenteamplista que cada día más, con mayor fuerza y vigor rechaza a ciertos dirigentes que se han olvidado del origen de sus cargos. Llegado el momento, este mismo pueblo los pondrá en su lugar.

**Actividades MPP**

**REUNION DE LA AGRUPACION FA DEL MPP**
Martes 10 de julio - 20 horas - Local Central

Se invita a participar a todos los compañeros que desarrollan actividades en los Comités, Coordinadoras, Comisiones centrales, etcétera.

**• VISITAS DE LA DIRECCION NACIONAL AL INTERIOR**

Poco legible

Se instrumentarán las fechas en el correr de la primera semana de julio.

• En el marco de las resoluciones del Plenario Nacional, las comisiones ... de organización y propaganda resolvieron las consignas a difundir sobre el caso ELENA QUINTEROS ... través de muros y avisos en radios de alcance nacional:

**BLANCO: ELENA TE ACUSA**
**ELENA: QUEREMOS LA VERDAD, BASTA DE MENTIRAS**

**• 20 de julio - Local Central - 20 horas**
**Plenario Departamental del MPP**

# Plenario Nacional



El Plenario Nacional reunido en ... de la fecha, considera que el MPP ha logrado, junto a otras fuerzas populares, colocar en el tapete de la discusión y actividad pública varios temas: violación de los DDHH en el caso de Elena Quinteros, la elección por voto directo y secreto con participación amplia de las bases del próximo vicepresidente del FA, la lucha contra el CODICEN expresada en la agresión a varios legisladores a raíz de la visita a un liceo, y en la persecución desatada contra militantes sindicales.

Estos hechos de diversa importancia se enmarcan en nuestra defensa de los derechos populares, pero también en lo que como agresión al pueblo significa la masiva rebaja de salarios impuesta por el gobierno a través de sus arbitrarios decretos salariales y de los impuestos a los ingresos de trabajadores y jubilados. A esta agresión ya consumada se agrega la amenaza de reglamentación sindical para la que el estatuto del funcionario público propuesto por la coincidencia blanquicolorada es un paso.

Se enmarca en lo que como agresión a nuestra soberanía significan: la nueva ley de inversiones; los planes y acciones de privatización; la venta del oro para el pago puntual de los intereses de la deuda externa; los acuerdos con el FMI; las visitas no deseadas de militares norteamericanos. En lo que como agresión a nuestro pueblo significa la creciente desocupación, la continuada postergación de los jubilados y en general a todo el sistema de la seguridad social, jaqueado ahora también por un regresivo proyecto de reforma de todo el sistema.

En los ataques a la enseñanza en el plano de su autonomía, de su presupuesto, de la represión a los estudiantes y a los dirigentes sindicales. Se enmarca también en las campañas de tergiversación referida a la gestión del FA en la IMM y en el ocultamiento de los logros alcanzados en ese frente de lucha; en los ataques que el gobierno ya ha hecho y en los que, cuestionando el presupuesto de la IMM, amenaza hacer.

De este marco de hechos puntuales y generales el Plenario del MPP desprende la siguiente propuesta:

Difundir la grave denuncia (en especial contra Juan Carlos Blanco) en el caso de Elena Quinteros y llevar adelante las gestiones necesarias para su profundización, exigiendo transparencia en las investigaciones que se lleven a cabo.

Profundizar la lucha contra el CODICEN en sus intentos de reprimir a estudiantes, militantes sindicales y legisladores, coartando la libertad de agremiación, reclamo, movilización, lucha y denuncias respecto a la situación deplorable que vive la enseñanza.

En la persecución lisa y llana perpetuada mediante graves sanciones a militantes sindicales por llevar a cabo tareas informativas propias de su trabajo gremial.

Apoyar la lucha y profundizarla contra el ataque a la clase trabajadora llevado a cabo mediante la brutal rebaja salarial y ponerse en guardia *movilizada* desde ya contra los planes de reglamentación sindical.

Denunciar y combatir los ataques contra la soberanía nacional implícitos en los planes de privatización, en el proyecto de ley de inversiones, en el pago de los intereses de la deuda externa, en los acuerdos con el FMI y otros como el recientemente firmado con Alemania, en la visita de altos jefes militares norteamericanos y de fuerzas de dicho país.

Se hace necesario esclarecer ante la opinión pública de todo el país los detalles de la gestión municipal frenteamplista, tergiversados por una orquestada campaña



# Una experiencia para colectivizar

La agrupación de La Blanqueada (barrio Paysandú) existe desde que nace nuestro Movimiento. Después de priorizar el trabajo en torno al Referéndum y las elecciones nacionales, y como capital obtenido por aquellas actividades, se ha abocado a tareas de relación con el barrio, sociales, vinculadas a la Intendencia e iniciativas políticas en el ámbito barrial con la mayor creatividad y audacia.

Con la experiencia obtenida en esas prácticas políticas, novedosas para muchos, es que queremos contribuir a abrir un debate al interior de nuestro Movimiento, que vaya dándole nuevos impulsos a esta área de importancia fundamental para la acción política general y permita detectar errores, carencias e insuficiencias, y superarlas.

## *Del trabajo barrial*

1) La mayoría de los militantes de nuestra agrupación no tenía una relación directa y sostenida con las estructuras organizadas del barrio (comisiones, clubes deportivos, comisiones de fomento de escuelas y liceos, etcétera), por lo cual vimos que no era posible abordar el trabajo sin *estar dentro* de las organizaciones ya existente o crear en forma efectiva organizaciones que expresaran algún interés, alguna inquietud del vecindario. Nuestra primera función fue, entonces, integrarnos a las organizaciones existentes y crear otras. Con respecto a este último punto vimos que no necesariamente debíamos crear estructuras tradicionales de tipo fomento, sino que podíamos abarcar áreas que nos permitieran trascender esa labor y permitirnos así abordar en su momento otros temas. Organizaciones de jóvenes, mujeres, jubilados o la edición de un periódico barrial, eran posibilidades que podían abrir un diálogo con el vecindario. La promoción de algún movimiento en torno a un tema puntual (pavimentación, medio ambiente, etcétera) podía, también, ser una llave que nos hiciera conocer.



En definitiva, ... combinamos en forma abierta, amplia y sin preconceptos las tres tareas: inserción en las estructuras ya existentes; creación de otras nuevas con criterios amplios (un periódico barrial); y la promoción de iniciativas puntuales (juntada de firmas para la pavimentación de una calle y promoción de la vacunación de los niños), entre otras.

2) Inmediatamente asumimos como iniciativa llamar a *coordinar a todas las organizaciones existentes*. Esa convocatoria se ha mantenido y extendido siempre bajo dos principios básicos: a) hacer un llamado amplio (comisiones barriales, clubes, parroquias, vecinos independientes, escuela, policlínicas, etcétera); b) hacer la convocatoria en torno a la promoción de tareas *concretas con plazos concretos y responsabilidades concretas*. Esa convocatoria se hizo desde aquellas organizaciones donde tenemos más incidencia pero apoyadas por los compañeros y vecinos afines que hacen su trabajo en ellas. Pensamos que si ya en el primer encuentro no hacíamos propuestas concretas lo más probable era que la iniciativa se "*pinchara*", cosa que, sabemos, ocurrió en otras experiencias donde se empeñaron muchos esfuerzos en crear estructuras (*presidente, vocales, actas, etc.*) pero las reuniones de vecinos no producían propuestas de trabajo que hicieran atractiva la convocatoria.

3) Simultáneamente con estas actividades vimos que había que establecer una vinculación estrecha con el CCZ y su delegado, aun durante el período de receso que tuvo la iniciativa municipal. Esa relación no solo permitió poner al servicio del CCZ el capital que teníamos a partir de nuestro trabajo, sino y fundamentalmente ganamos legitimidad frente al naciente CCZ y su delegado. Así fue que hicimos varias reuniones con el compañero y lo invitamos a participar de la coordinación y las tareas que se estaban encaminando. Con respecto a esto pensamos que es imprescindible que las organizaciones sociales y su coordinación se mantengan y se profundi-

cen, manteniendo así su independencia con respecto a la IMM y al propio CCZ, *asumiendo sí todas las tares que se discutan y se acuerden en el CCZ, pero siendo capaces de tomar iniciativas propias*. Es tarea de nuestra agrupación –como nivel de planificación política más general– combinar acertadamente una y otra labor, complementarlas, definiendo con precisión las competencias y alcances de una y otra.

## *Algunas ideas equivocadas*

1) Hemos estado enfrentados a diferentes modulaciones de una idea que prácticamente plantea abandonar los Comités de Base del FA y abocarse al trabajo barrial. Esta iniciativa no solamente desprecia la labor política específica del comité, sino que a su vez sobrejerarquiza la tarea social. Pensamos que esta idea es muy peligrosa y de nosotros depende darle un espacio a nuestra militancia para también ocuparse de las actividades del comité, buscando también propuestas concretas en torno a los temas nacionales y que los comités pueden asumir. Tareas de propaganda, de denuncia, de debate, etcétera, son ámbitos de los comités que hoy no se están realizando y se impone impulsar.

Otra idea parcial, cuando no equivocada, es la reducción de las tareas de fomento como única actividad social y la simplificación del barrio organizado en comisiones vecinales. Creemos que debemos pensar con un criterio más amplio. Las iniciativas culturales nos han dado muy buenos resultados para ampliar el horizonte de tareas. Pensar en organizar sectores (jóvenes, jubilados, mujeres, etcétera) puede ser también una zona de trabajo.

2) Hemos escuchado de algunos v[illegible] que ahora es tiempo de dar un apoyo incondicio[illegible] la IMM y pasar a ser "hacedores" de todo lo que la IMM marque, eliminando todo espacio de planificación y práctica barrial propia de las comisiones vecinales. Esta idea no solamente atenta contra la independencia en iniciativas, en participación, en decisiones que el barrio organizado debe tener más allá de los CCZ, sino que, a su vez, finalmente, concibe el CCZ como sustituto de las organizaciones sociales que el barrio se ha dado o se puede dar.

3) Finalmente hemos visto que se intenta convocar a los vecinos a la actividad barrial a partir de las reuniones, pero no hay propuestas concretas. En gran parte, el habernos ganado un espacio en la labor del barrio, ha sido por estar presentes con propuestas atractivas, concretas y posibles, con un espíritu amplio, participativo, sin ningún propósito de partidización o sectarismo, pero sin abandonar el porqué de nuestra actividad. Bajo la consigna de hacer mejor nuestro barrio y nuestras condiciones de vida, las tareas políticas en ese ámbito están a la orden del día. El desafío es ponernos de acuerdo con el que no piensa como nosotros, es sumar hacia esta concepción de acumulación; debemos partir del presupuesto que la gente no piensa como nosotros pero tiene mucho para aportar; ponernos adentro y al frente de la barriada presupone interpretar los intereses de la gente, sus niveles, sus preocupaciones y traducirlas en propuestas de trabajo por más modestas que puedan aparecer (juntar firmas por la pavimentación, fundar un periódico barrial, organizar una jornada cultural y deportiva, organizar charlas con videos sobre temas de interés, etcétera).

La ausencia de propuestas de trabajo ha retrotraído, incluso a militancia nuestra que ha abandonado la labor barrial por no saberla resolver. Creemos que debemos darnos un espacio importante para relevar el barrio, conocerlo y pensar en iniciativas concretas por más modestas que estas aparezcan como única forma de ganarnos espacios, hacernos conocer, respetar como militantes que somos, capaces de organizar y hacer de las agrupaciones pequeños destacamentos organizadores colectivos.

Esas propuestas nos han llevado a tomar contacto desde el barrio con departamentos de la IMM, como es el caso del Departamento de Cultura, y no esperar a que esta nos convoque para tal o cual actividad, convocatoria a la que accederemos en el marco de conversar y poder definir, también, aquellas que merezcan nuestra capacidad y posibilidad de decisión.







de propaganda. En ese sentido el MPP entiende que todos los frenteamplistas hemos estado omisos en la difusión, tanto de los logros alcanzados como de las agresiones recibidas. Alertar a la opinión pública en torno a la amenaza de cuestionar el presupuesto de la Intendencia por parte del gobierno central, resquebrajando de ese modo la autonomía municipal y poniendo trabas enormes a una gestión normal.

Defender el criterio fiscal propiciado por el FA en la IMM en el sentido de que quienes tengan más aporten más.

El MPP llama a todos los frenteamplistas a impulsar el acto de masas previsto para el 18 de julio en el entendido de que hoy resulta imprescindible la movilización colocando al FA en un claro perfil opositor que no se limite al Parlamento, a las Juntas ni tampoco a la actitud permanentemente defensiva y de respuestas puntuales a los ataques que en una ofensiva global realiza la coincidencia blanquicolorada.

El MPP considera muy positiva la resolución tomada en el reciente plenario del FA convocando a elecciones directas, secretas y lo más amplias posibles, para designar su Vicepresidente. Pero si dicho avance no se consolida podrá transformarse en [illegible] retroceso. Para consolidarlo e instalarlo en la práctica política del FA hay que transformar el acto eleccionario en una gran movilización popular que reivindique la participación y se enmarque en la batalla general por democratizar cada vez más su funcionamiento.

## *Objetivos concretos:*

Impulsar en el FA y en todas las organizaciones sociales, campañas de propaganda referidas a los puntos anteriores.

Desarrollar con nuestros propios medios lo mismo.

Información, agitación y movilización en torno [illegible] los puntos.

[illegible]ipación activa de nuestros militantes e[illegible] los Comités de Base, Coordinadoras y Comisiones Centrales del Frente Amplio, impulsando también desde allí el acto de masas del 18 de julio y la jornada electoral interna.

Los jóvenes del MPP impulsarán la concresión de una campaña de carácter amplio (Juventudes Frenteamplistas y organizaciones sociales juveniles) destinadas a retomar la problemática represiva general contra los jóvenes y en especial ahora los estudiantes y los marginados. Denunciar la democracia tutelada y en ese marco organizar un acto recordatorio del asesinato de Guillermo Machado, iniciando una campaña (con recolección de firmas) para que la plaza en la cual fue detenido lleve su nombre. Operativo memoria respecto a Verdad y Justicia. Participación de los jóvenes en la defensa de sus intereses concretos.

El MPP respalda la iniciativa planteada en el PIT-CNT en el sentido de crear un Tribunal Popular que comience tomando en sus manos el caso Elena Quinteros.

El MPP apoya la movilización convocada por el PIT-CNT para el 27 de junio y formula un llamado a todos sus militantes sindicales para que a la brevedad realicen los eventos necesarios para coordinar su acción en el seno de la clase trabajadora por entender que hoy están dadas las condiciones externas que hacen imprescindibles dicha coordinación y muy viable una intensa acción en el seno de la clase.

El MPP apoya activamente el plan de discusiones con los vecinos de Montevideo propuesto por la IMM para la elaboración de su Plan Quinquenal.

El MPP organizará como síntesis de todo lo anterior un acto de masas a realizarse durante el mes de agosto (a más tardar el 18) y de ser posible antes aún.

La Dirección, apoyada por los compañeros que sea necesario, realizará reuniones con los zonales de Montevideo y las agrupaciones del Interior para dialogar, informar, llevar estas propuestas y recoger iniciativas.

Propondrá en el Plenario Departamental de Montevideo del MPP que la Comisión Departamental realice reuniones plenarias en los zonales.

# Frente Amplio: una movilización imprescindible

El Frente Amplio resolvió, luego de un dilatado proceso, llevar adelante una movilización general que tendrá como puntos inmediatos un acto en el Palacio Peñarol el 21 de julio a las 16 horas, y una red de asambleas abiertas en todo el país, con cobertura radial a nivel nacional, y diversas medidas de propaganda.

Los ejes políticos de la movilización fueron definidos por la Mesa Política: a) la respuesta a los planes antipopulares del gobierno nacional, b) la defensa del gobierno departamental de Montevideo, c) con especial énfasis en la defensa de los Derechos Humanos (a partir de los hechos que se han desencadenado en torno al secuestro de Elena Quinteros).

La decisión de que el Frente Amplio se movilize y convoque a la población fue objeto de una polémica importante ya desde el Plenario Nacional del Hotel Hermitage, cuando el MPP planteó la necesidad de transformar en hechos políticos, y en movilización la decisión de "oponerse severamente" al gobierno nacional adoptada en Solís, hubo quienes (PS y sobre todo Rodríguez Camusso) fundamentaron contra la movilización como algo ultrapasado por el progreso de los medios de comunicación, minimizando el papel de los comités de base, etcétera.

En los meses posteriores no se instrumentó practicamente nada de lo resuelto en este plano. La oposición quedó centrada en el Parlamento sin trascender públicamente en forma efectiva. La campaña de violentos ataques a la Intendencia montevideana no fue respondida con vigor por el Frente Amplio.

A instancias del MPP de otros grupos, la Mesa Política definió la realización de un acto público para el 18 de julio y sugirió una jornada para el 19 de junio y una campaña de propaganda. La Comisión Nacional de Organización del Frente Amplio no instrumentó nada para el 19, no se hizo ninguna propaganda y 15 días después solicitaron por nota que la Mesa Política ratificara o no el acto resuelto. Una reunión especial de Mesa Política y Comisión de Organización permitió que se explicitaran las argumentaciones del Partido Socialista, de presidencia del Frente Amplio y de Vertiente en la CNO, sobre los riesgos de un acto, por la falta de un motivo claro y por la debilidad organizativa, contraponiendo al mano a mano. La mayoría de la Mesa Política (MPP, 20 de Mayo, PCU, 26M, UP, CUF, representación de las bases, etcétera), fundamenta la urgencia de una respuesta del Frente Amplio ante la actual situación política. Fueron expuestos varios ejemplos de cómo la gente respondía cuando se la convocaba bien y con claridad, y sobre todo que existe un malestar real que no encuentra gestos y propuestas políticas claras por parte del Frente Amplio y eso incide en la desmovilización hacia afuera pero también hacia adentro.

Participar activamente de estas movilizaciones es una resolución y un compromiso para el MPP, para toda su militancia.

**TODOS A PARTICIPAR**

Acto testimonio por ELENA QUINTEROS

*CONTRA EL OLVIDO, POR LA VERDAD*

**Jueves 5 de julio 19.30 Teatro El Galpón**

**Organiza: PIT-CNT**







d) La misma plataforma, en orden a la enseñanza o formación profesional, preceptúa que: *"La formación de los militares salvo las materias estrictamente técnico-militares, se impartirá en los Centros de Enseñanza Media comunes y en la Universidad de la República..."*.

4) Toda modificación a estos principios adoptados por el órgano máximo del FA, requiere necesariamente otro Congreso que refleje el verdadero pensamiento del pueblo frenteamplista sobre temas de tan vasta trascendencia.

5) El MPP, en consecuencia, resuelve ampliar los principios y fundamentos de esta decisión política, en documento de discusión que someterá a la consideración de las distintas organizaciones integrantes del FA, de la Mesa Política y de todas las instancias intermedias y Comités de Base.

*Dirección Nacional MPP*

Julio 1º de 1990



# IMM: Discutiendo el presupuesto

En esta semana los Directores de Departamento de la IMM iniciaron la discusión del Presupuesto Quinquenal, culminando en estos días con la elaboración de borradores que serán revisados nuevamente en los CCZ. Esta etapa finalizará en agosto, con la aprobación de la Junta Departamental.

En ese sentido la experiencia de discutir la aplicación de los recursos económicos para el cumplimiento de objetivos programáticos es totalmente nueva para la izquierda de nuestro país.

Aparecen en el conjunto de los militantes de todos los sectores, dudas o confusiones de cómo agarrar este "paquete". También surgen las diferentes concepciones políticas de cada sector.

En ese sentido el MPP viene planteando con insistencia que se priorice el gasto en políticas que satisfagan las necesidades vitales de la población más pobre, tales como alimentación, salud, vivienda.

Habría ya algunos rubros en los cuales invertir para gastar los recursos correspondientes al año '90, tales como el "Banco de Materiales" para la construcción o refacción de viviendas y estructurar un plan de alimentación para comedores populares, etcétera.

Estas decisiones no pueden recorrer todo el camino de la pesada estructura burocrática comunal porque se corre el riesgo de culminar el '90 sin haber invertido nada para comenzar a menguar los graves problemas que sufre la población montevideana. Deben instrumentarse formas rápidas de resolver estos gastos.

Mientras tanto, la discusión del Plan Quinquenal debe seguir y fundamentalmente en los CCZ, donde los militantes del MPP deben estar junto a los vecinos aportando y aprendiendo de esta rica experiencia. Cómo priorizar los escasos recursos que tendrá la IMM (en relación a las enormes necesidades de la población) es la clave para desarrollar una gestión de cara a la gente y con la gente.

En el MPP ya sabemos que esto será posible en tanto se logre una real participación. Se trata entonces de discutir entre nosotros como superar el desánimo y la desmoralización para promover y fortalecer la participación.

## Asambleas de los CCZ

Las Asambleas de vecinos de los CCZ han discutido en estas semanas los problemas concretos en sus barrios para incorporarlos a la formulación del presupuesto quinquenal.

Estas Asambleas tuvieron distintos niveles de participación según los barrios y muchas veces se estancaron demasiado en la discusión de reivindicaciones secundarias. Sin embargo, hay que reconocer la importancia de que por primera vez los vecinos de Montevideo estén discutiendo abiertamente qué hacer o no hacer con el dinero que maneja un organismo público. Los números estarán encima de la mesa para que se opine, cuestione o se aporte mostrando una nueva manera de hacer política radicalmente opuesta al secreto que siempre mantuvieron los partidos tradicionales en relación a estos temas.

*Los ingresos de la IMM son de N$ 94.222.000. Sin embargo, para cumplir mínimamente con las metas programáticas se necesita un 15 por ciento. Se preven escasos índices de crecimiento que no alcanzarán a cubrir esta diferencia.

Deberán pensarse políticas que ayuden en este sentido sin tocar al bolsillo de la población más carenciada de Montevideo.

El 20 de julio a las 20 horas
Plenario Departamental de Montevideo.
Local Central

Poco legible

# Profundizar el señalamiento de los culpables

A catorce años del secuestro de Elena, comienza a caer el velo de la mentira. Cuando la sombra de la resignación empezaba a cubrir a la gente, la denuncia del documento secreto, la exigencia de verdad por parte de Tota y el contacto que se tuvo con el expediente del Ministerio de Relaciones Exteriores, retoman el camino de la lucha contra la impunidad y el olvido.

A su vez, la bancada de diputados del Frente Amplio, a propuesta del MPP, presentó ante el fiscal Barbagelata para que se investiguen, las denuncias periodísticas sobre el mismo tema. Se instala la comisión investigadora en el senado para juzgar la conducta de Juan Carlos Blanco y el PIT-CNT, después de una asamblea popular que escuchó y saludó a Tota en forma vibrante y combativa, convoca a una jornada por la Verdad y contra el Olvido.

Son hechos que demuestran la fuerza de convocatoria y la importancia que el tema sigue teniendo en el sistema político y en la conciencia del pueblo.

No podía ser de otra manera. La verdad y la justicia tienen que ser necesariamente una prioridad que reconstituye en el pueblo la confianza en sus propias fuerzas.

La posibilidad que juzgando ética y políticamente al terrorismo de Estado se pueda creer en las propias fuerzas, en la derrota del terror que de alguna manera sobrevive en lo más hondo del tejido social. Volver por nuestros derechos en la imagen y figura de nuestros compañeros y por lo que ellos lucharon, es la manera de volver por todos los derechos sociales y populares que han sido negados, estafados, robados con la ayuda del aparato represivo.

Esto tiene no solo una dimensión moral y de dignidad. Es el rescate por lo que hicieron con los luchadores populares que se jugaron por un programa y un ideal político.

Tiene la enorme trascendencia de devolver la confianza a todo el movimiento popular y al mismo tiempo desalentar a los impunes, civiles y militares, que apuestan al olvido para seguir tutelando al país.

Por eso Juan Carlos Blanco debe irse del Senado. Debemos levantar una ola de protesta e indignación que exija para bien del país, como expresión de una repulsa general, que ese individuo debe irse y someterse a la justicia penal ya que la ley de caducidad no ampara a los civiles.

Hay que trabajar intensamente para plantear nuevamente el tema de la Verdad y exigir el cumplimiento del artículo 4 de la ley de impunidad que obliga al Poder Ejecutivo a informar a los familiares sobre el destino de los desaparecidos.

Reclamar por Mariana y Simón, exigiendo del gobierno cuáles han sido las actuaciones para su restitución.

Profundizar el señalamiento de los culpables, como la mejor forma de que en la memoria del pueblo y de esta sociedad queden marcados a fuego todos los criminales que se apoderaron del Estado y organizaron la represión contra el pueblo.

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

241030JUL/990.

1|2

PEDIDO DE INFORMACION Nº073/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria del COMANDO GRAL.DE LA ARMADA.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA:

P/EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.

Tte.Cnel.
Eduardo Surgitano

DPTO. I INTERIOR

9003313

001/2

EN EL MOMENTO DE LA MICROFICHACIÓN ESTE DOC. SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES

ARCHIVO

9003

Montevideo, 24 de Julio de 1990.

- URRUTY VERDECANNA Graciela
  C.I. N°1.995.034-5
  C.C. CMD N°10.928

- URRUTY COURET Rodolfo
  C.I. N°578.990
  C.C. CMD N°3719

- VERDECANNA BALERIO Mireya
  C.I. N°588.360-0
  CMD N°3720

- URRUTY VERDECANNA Beatriz
  C.I. N°1.541.257-9
  C.C. CMD N°3721

002/2 90-313

9003313

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

241015JULIO/90

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nº 074/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaría del COMANDO GRAL.DE LA ARMADA.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA:
P/EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Eduardo Gorgitano

001/2

ARCHIVO 1990
9003314

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

241000JULIO/90

1/2

PEDIDO DE INFORMACIÓN Nº 075/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria del COMANDO GRAL.DE LA ARMADA.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA:
P/EL JEFE DEL DPTO.I/D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Eduardo Gurgitano

001/2

1990
ARCHIVO
003315

Montevideo, 23 de Julio de 1990.

- NANET LOPEZ Sandra
  C.I. N°1.917.321-2
  C.C. APA N°11.061

- BARBOSA COSTA Israel
  C.I. N°1.519.478-5
  C.C. JDD N°1539

- LOPEZ NUÑEZ Celeste Diva
  C.I. N°1.719.953-3
  C.C. ALB N°9141

- FERREIRA HERNANDEZ Leonel Dario
  C.I. N°1.299.565-7
  C.C. APA N°11.041

- PITAMIGLIO Teresa
  C.I. N°1.362.678-0
  C.C. BBB N°33.862

- REINOSO Luis
  C.I. N° 1.078.970-1
  C.C. BZA N°40.635

- VAGHI Edauardo
  C.I. N°967.534-7
  C.C. AUB N°6377

ARCHIVO

Montevideo, 27 de Julio de 1990.-

Pase por su orden al Dpto. III(OP), Campo Sicosocial y al Campo Político, para su conocimiento y notificación de la RUEDA DEL MIN(T) de fecha 24/JUL/90.

Cumplido vuelva a Mesa Central para ser remitido al ARCHIVO.

Tte.Crel.

GORGFIANO.

TTE.CNEL.

FERRO.

C/C (C.G.)

DANIEL DOGLIOTTI.

MAYOR

JOSE MORALES.

001(A)/25

9003316

Montevideo, 24 de Julio de 1990.-

1|25

RUEDA DEL MLN(T)

ASISTENCIA :

| | |
|---|---|
| DGID | - Cap.Sequeira |
| Ca.C/Inf. | - Cap.Piñeiro |
| D.E.I | - Cap.Paz |
| T - 2 | - Cap.Torello |

INFORMACION INTERCAMBIADA:

DGID - Se aporta la siguiente información:

- Doc.9003063 - Memo. 749/90 - Desarrollo de la V Convención Nacional del MLN-T.
- Doc.9002964 - Memo.706/90 - Datos de un Zonal del MLN(T).
- Doc.9002993 - Memo.726/90 - Informes de un local del MLN(T) y militantes del Movimiento.
- Doc.9002988 - Memo 716/90 - Informes de un Zonal del MLN(T). Reunión de un Grupo de Base. Datos sobre militantes del Movimiento.
- Doc.9002987 - Memo 711/90 - Informes del MLN(T) en barrio La Teja.
- Doc.9002991 - Memo 722/90 - Informes del MLN en el sindicato de AUTE.
- Doc.9003008 - Memo 736/90 - Informes sobre el MPLT y un grupo de Base del MLN(T).
- Doc.9003004 - Posible empresa del MLN(T).
- Doc.9003009 - Memo. 732/90 - Informe sobre un local del MLN y militantes del movimiento.
  - Resumen de escucha semanal del Programa "Tiempo Nuevo" de CX 44.

D.E.I - Se constata que no se realiza actividad alguna en el local central de un zonal del MLN(T).

- Se detectaron actividades del tipo social que viene realizando la huerta vecinal ubicada en la zona de la Costanera del Arroyo Miguelete esq. Trapani.
- Se dispone de información referente a un militante del MLN(T) de la zona de La Teja.

T - 2 - Se entrega resumen semanal de la escucha del programa "Amargueando" de CX 44.

- Se aporta un informe completo acerca de las actividades y contactos realizados en el país por un militante del MLN(T) radicado en el exterior.

(B) 001/25

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I (INT)

Montevideo, 17 de Julio de 1990

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" (espacio dedicado a la información social, barrial y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44

EVALUACION: A - 1

TEXTO: Se adjuntan datos extractados de la escucha semanal.

10 de Julio: Concurre Walter Cortazo, coordinador del CC ZZ No. 3 Daniel Santana "Comisión Terminal Goes". Hablan del CCZZ No. 3 de que funciona en General Flores (Terminal Goes) y de la primera Asamblea que realizarán las comisiones. Agrupación: Simón Bolival (GOES).

LLamó Gabriela de la Policlínica de la Zona de Colón, diciendo que se está a medio construir un merendero para los niños de la zona, pidiendo a la audiencia colaboración. Da una dirección: Camino Lapera entre Lezica y Lanús (cerca del Pantanoso), ellos se reúnen en ese local los domingos a las 11 hrs.con los vecinos y luego todos los dias.

El fin de semana van a organizar una peña con la murga "La Nueve" (del liceo). Va a ser en la Plaza Vidiella (Colón) abajo de la biblioteca.

Larga distancia de Trienta y Tres, habla Joselo Barboza sobre los despidos de funcionarios de la IM de "33", hablando con Ruben Darío Arrúa de ADEOM.

11 de Julio: Llega la arquitecta Mercedes Brum del Servicio de Planeamiento de la IMM, quien habla sobre el Fondo Nacional de Vivienda (FNV) y todo lo referente a ello.

También llegó el ingeniero Benjamín Naum quien habla sobre:

- reciclaje de viviendas;
- cartera de tierras;

- préstamos pequeños a corto plazo;
- CCZ que canalicen todo lo anterior y evalúe el pedido a la IMM.

16 de Julio: Tenian que llegar vecinos de la Comisión "Bolivar", no haciéndolo.

Llaman de la "Comisión de Jardines del Hipódromo" para contar sobre una actividad que realizaron el día anterior, con algunos inconvenientes muy graves y lo recalcaron, pero no fueron mencionados. Aún así pudo llevarse a cabo dicha actividad.

Mantuvieron una conversación telefónica con el encargado de Hoteles y Casinos de la IMM, Luis Riñón, quien informa sobre una reunión de vecinos en Plaza Vidiella (Colón) para hablar sobre el caso de Elena Quinteros y la Justicia.

DISTRIBUCION: Original - Archivo
Copia 1 - Campo Militar

El Jefe del Dpto I (INT)
Cnel.
Eduardo Caussi.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA    DEPARTAMENTO I (INT)

Montevideo, 19 de Julio de 1990.-

MEMORANDUM

ASUNTO: Programa "Tiempo Nuevo" Espacio dedicado a la información social, barrial, y de las actividades de la IMM).

ORIGEN: CX 44

TEXTO: Se adjuntan datos extractados de la escucha semanal.

En primer lugar habla Monseñor Orlando Romero, Obispo Auxiliar de Montevideo.

El tema al cual se refiere es al Encuentro de los 77 párrocos en Montevideo llevado a cabo la semana pasada.

Por último hablan Mario Coronel y Héctor Píriz del Plenario Departamental del Frente Amplio.

DISTRIBUCION: Original - Archivo

Copia 1 - Campo Militar

El Jefe del Dpto I (INT)

Cnel.

Eduardo Caussi.

HOJA 1 de ____
Copia No. ____
S-2/A.D.I.-
MONTEVIDEO.-
131000JUL90

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.091/S-2/1990-

I - EVALUACION: B - 2.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III - T E X T O: SE ADJUNTA.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL D.E.I.-
COPIA 01 ARCHIVO.-

El Comandante de la A.D.I.-
Cnel.-
MARIO H. PEREZ.-

ARTILLERIA DIVISIONARIA

006

9003316

ß-2



ZONAL 4 del M.L.N.-T sito en la calle Felipe Carapé No.4484.-

-En dicho local no se ha constatado ninguna actividad o moviliza ción vinculada al mencionado Zonal, como así tampoco ningún vehículo en las inmediaciones del mismo.-

-Se ha podido apreciar que durante la noche permanecen encendidas las luces de la casa que se encuentra en el fondo, permaneciendo cerrado el portón del frente que imposibilita la visión al patio interior.-

HOJA 1 de__
Copia No.____
S-2/A.D.I.-
MONTEVIDEO.-
161030JUL90.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.093/S-2/1990-

I - EVALUACION: A - 2.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III - T E X T O: SE ADJUNTA.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| ORIGINAL | D.E.I.- |
| COPIA 01 | ARCHIVO.- |

El Comandante de la A.D.I.-
Cnel.-
MARIO M. PEREZ.-

ARTILLERIA DIVISIONARIA I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

008

9003316

A-2

-031-

-Se tomó conocimiento por intermedio de un integrante de 031, que al efectuar compras en el almacén sito en la Boyada No.1662 propiedad de Enrique BARBOZA en el vuelto se le entregó un billete de N$ 5.000,oo el cual tenía el siguiente texto: "LOS TUPAMAROS ESTAMOS CERCA".-

-En el apartamento de arriba del almacén vive el simpatizante del M.L.N.-T, Eduardo Santander del Po.-

-Se adjunta fotocopia del billete de referencia.- NO.

009 9003316

SECRETO

HOJA 1 de
Copia No.
S-2/A.D.I.-
MONTEVIDEO.-
131000JUL90

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.092/S-2/1990-

I - EVALUACION: B - 2.-

II - RESPONDE A: Ampliación P.E.I. No.082/S-2/1990.-

III - T E X T O: SE ADJUNTA.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL D.E.I.-

COPIA 01 ARCHIVO.-

El Comandante de la A.D.I.-

Cnel.-

MARIO M. PEREZ.-

Poco legible

010 9003316

SECRETO

B-2

Huerta Vecinal:

-Los días 02 y 03 de los corrientes se proporcionó a niños de la zona una merienda consistente en una taza de chocolate con tortas fritas en el horario comprendido entre las 17.00 y 18.00 horas, manteniendo la vigilancia a fin de confirmar si este hecho se realizaría todos los días o con cierta frecuencia preestablecida se constató que no se realizaron más actividades de este tipo.-

-El día 05 de los corrientes a la hora 18.20 se constató la presencia de un vehículo marca Rastrojero Diesel color verde, matrícula 156.312 de Montevideo del cual descendió 1 NN.M. y permaneció en la Carpa por espacio de 30´.-

-El día 07 de los corrientes la Carpa fue trasladada a la Rambla Francisco Lavalleja casi esquina Pedro Trápani.-

-En reiteradas oportunidades se ha constatado la presencia en la Carpa de 1 NN.-F. de entre 20 y 25 años de edad, estatura 1,70, complexión delgada y cabellos rubios.-

-Cabe agregar que dichos ocupantes no realizan ningún tipo de actividad laboral en la Huerta.-

PROGRAMA DE AMARGUEANDO POR CX44 (Radio Panamericana)

Martes 17/7/90.-

1) Paco IBAÑES
-Savier RIBALTA
Tema: Poesía y Canto Español.-

2)-Ruben CASTRO
-Carlos FRIORE
-Daniel MASCA
Representantes de la fábrica STRON
Tema: Conflicto.
Olla sindical:Fraternidad y Luis de la Peña 3955.

3)-Mario BUSCA
-Gabriel VALARINO
Integrantes de la Banca Privada
Tema: La compleja realidad de la Banca y la polémica en torno a la venta del Banco Comercial.

4)Claudio MARIN.
Delegado del FUETRA ENTEL,Teléfono Argentino
Tema: Privatización,recaudación de dinero para pagar la deuda externa.

5)-Guillermo CHIFLET
Tema:Profundización de la Democracia.

Jueves 19/7/90

1)-Milton ALFARO(Com. de vecinos de Aguas Dulces)
-Hugo SORRIBA( Com. de vecinos Barra de Balizas)
-Washington DELGADO(Com. vecinos de Pta. del Diablo)

///...

017

9003316

//...

2)- Pablo RAMIREZ (Uruguay)
  - Victor PEREYRA(jovenes de SIFIMO)
  Tema: 2do. Torneo Internacional de Futbol
  Infantil (Brasil,Argentina y Uruguay)

3)- Samuel BLIXEN
  Tema: Problematica actual de la Banca Nacional.

4)- Hugo CORES
  Tema:Ayuda presupuestal para funcionarios del
  Interior y Maestros.

5)- Dra. Rosario GARCIA y
  - Ing. Gustavo PARDO
  De la comision Nacional de Fomento Rural)
  Tema: Primer encuentro Regional de la mujer rural.

6)- Dr. José Pedro CARDOZO
  Tema: Aniversario de la REVOLUCIÓN NICARAGUENSE

Viernes 20/7/90.- 1)- Rafael SANSEVIERO
  Tema: Laisidad y Juventud.

2)- Susana DALMAS
  - Gonzalo DE TORO( Integrante del indicato unico
  de telecomunicaciones SUTEL)
  Tema: Privatización de ANTEL.

3)- Alberto COURIEL
  - Mario BUSCA
  - Tomas ALONZO
  - Samuel BLIXEN
  Tema: Compleja situación de la Banca,Venta Banco
  Comercial.

4)- Elios SARTHOU
  Tema:Propuesta concreta

9003316

///...

013

///...

Lune- 23/7/90.- 1)- Dr. Enrique ETCHEVERRIA

Dtor. del Dpto. de -ervicio- Admini-trativo de la I.M.M.

Tema: Puestos ambulante-.

2)- Felipez MARTINEZ

Tema: Realidad del trnsporte en la capital, restructura.

3)- Florencio NAPOLI

- Emilio VACOTTI

Tema: Comisión permanente de homenaje a Carlos GARDEL.

4)- Lucas PITTALUGA

Tema: Obras públicas del paí-

Congreso de Central de Trabajadores.

9003316

014

673/90.-

Operaciones.-

17/7/90.-

Estadía en nuestro País de Rubén ROSSI RODRIGUEZ.-

- A través de un integrante de esta agencia se toma conocimiento que Rubén ROSSI RODRIGUEZ (MLN -T), arribaría al país procediendo de París - Francia.-
- El motivo de dicho viaje se debería a la concurrencia a la V CONVENCION del MLN -T a realizarse los días 1, 2 y 3 de Junio.- Esta concurrencia no habría sido voluntaria sino mediante citación.-
- El mismo arriba al país por vía aérea el día 29 de Mayo aprox. a la Hs. 15.00.-
- Su recibimiento estaba previsto y a él concurrieron parte de sus familiares y allegados (aprox. 10 personas).-
- También se pudo constatar que a través de un médico de Las Piedras// (posiblemente Ramis HELAL HELAL), el cual tiene un conocido en la / ADUANA del A.I.C., se había acordado facilitarle los trámites y el/ acceso.-
- A raíz de la intervención de esta agencia igualmente es revisado,/ encontrando equipaje normal, salvo una motosierra de pequeñas dimensiones.-
- El traslado desde el A.I.C. lo hizo Julio QUINTERO CASTRO, su ex-cuñado, en el vehículo VW Gol Rojo - Mat. 277.378, llevándolo hasta / la casa de la hermana María Estela ROSSI de VEGA, sita en Pedro Giralt 4016, donde estaba fijado que permaneciese durante su estadía.-
- Se supo que sus actividades fueron muy intensas, entre ellas la CONVENCION y actividades particulares como ser consultas odontológicas/ (ya que según manifestaciones propias, en Francia son muy caras).-
- Además padeció de una fuerte gripe que lo retuvo en cama por varios días.-

-/. - Entre los días 15 y 19 algunas de las actividades del sujeto son controladas, detallando lo siguiente:

15/6 - H. 11.30 - Concurre a la Ciudad de Las Piedras al // Odontólogo Juan OLIVER ACOSTA, sito en / Avda. Artigas 749.-

H. 12.10 - Se dirige al 735 de Fco. Soca, consultorio del Dr. Romis HELAL HELAL .-

H. 15.00 - Regresa a la ciudad de Montevideo dirigiéndose al B.S.E. (calle Mercedes) donde tiene una entrevista reservada con Oscar SUAREZ MOYANO (MIN -T).-

H. 15.45 - Posteriormente va a Cx. 44 "PANAMERICANA" donde permanece por espacio de una hora.-

H. 17.30 - Más tarde concurre a un domicilio particular en el edificio de Aptos. del 1465// de Av. Ponce demorando la visita una hora.-

H. 19.00 - Inmediatamente concurre a otra finca particular en Simón Bolivar 1481 donde posiblemente viva Alberto ROMERO ALBERTI.- Allí permanece hasta las Hs. 21.00 momento en que se retira en compañía del último // mencionado y otro sujeto más dirigiéndose los tres en el auto de ROMERO (Chevette// azul B - 5 13878) hasta otra finca en Garibaldi 2019.-

- En este lugar permanece el causante, continuando la marcha los otros dos.-

- Se supone que el causante haya cenado en/ este domicilio retirándose a la casa de// su hermana en un taxi a las H. 23.30.-

18/6 - - A primera hora de la mañana ( H. 0850)./ se dirige a Celestino Bauzá 4108, pudiendo ser ésta la casa de algún familiar.-

H. 09.30- Posteriormente se dirige al centro a un / edificio de Aptos. en el 886 de la Avda./ 18 de Julio.-

H. 11.30- Después de permanecer por espacio de 1 h. 30' se dirige caminando a OSE (Constituyente y Carlos Roxlo) pudiendo tratarse/ de una entrevista con Alejandro ARTUCCIO RODRIGUEZ.-

..//

Poco Legible

016

9003316

//.. - Se supo posteriormente por manifestaciones propias que ese día tenía dos reuniones muy importantes.-

- H. 19.00 - en horas de la noche en la casa de P. Giralt// 4016 se organiza una despedida al causante.- La misma es de carácter familiar y practicamente no se tocan temas políticos.- A ella concurrieron hermanas, sobrinas y novios de éstas.-

19/6.- Al igual que en su recibimiento, Julio QUINTERO lo transporta hasta el A.I.C. en el VW Col Mat. 277.378.-

- Concurren a despedirlo aprox. 15 personas entre ellas se supone:
  - María Estela ROSSI de VEGA.-
  - Walter VEGA.-
  - Ilián VEGA ROSSI.-
  - Maira QUINTERO ROSSI.-
  - Ramis HELAL HELAL.-
  - Alberto ROMERO ALBERTI.-
  - Alejandro ARTUCCIO RODRIGUEZ y Sra.-
  - Elías STEIN.-
  - Wadded HELAL.-
- Además se detectaron los siguientes vehículos que lo fueron a despedir.-
  - A - 404.630
  - R - 106.245
  - B.5 - 3064
  - B.5 - 13878
  - 243.805
  - 269.143
  - 246.870
- El sujeto se embarca aproximadamente Hs. 15.30.-
- De las vigilancias, seguimientos e investigaciones hechos por personal de esta agencia se llega a una serie de nombres direcciones y matrículas de vehículos, todos vinculados con/ el sujeto y que a continuación se detallan:

NOMBRES:

- María Estela ROSSI de VEGA (a) "Focha", hermana del// causante, le da residencia en su domicilio, Pedro Giralt 4016.- P.C No. 4 Fuente Amiga -
- Walter VEGA, esposo de la anterior y mismo domicilio- P. C. No. 4 - F. Amiga.-

...///

Poco Legible

///...

- Ilián VEGA ROSSI, Hija del matrimonio anterior.- Su novio se llama Agustín.- P.O. No. 4. F. Amiga.-
- Rubén CASTRO, este sujeto llama a Rubén ROSSI por teléfono a Francia cuando el causante aún no había venido.-
- Julio QUINTERO CASTRO, C. I. 564.445 - Dicho sujeto es / ex - esposo de "Beba" hermana de Rubén ROSSI.- El mismo es quien va a buscar al causante al Aeropuerto en el // vehículo VW Gol. Mat. 277.378.- P.O. No. 008 y 004 F./ Amiga.- Además es uno de los propietarios de la Empresa MEIN LTDA sita en Carlos de la Vega 4230 (Tornería).- Dicho sujeto posiblemente viva en la ciudad de Las Piedras.-
- Héctor VAZQUEZ ROSAS - (Hermano del Int. de Montevideo) El mismo, junto al anterior figura como propietario de/ la Empresa MEIN LTDA.-
- Maira QUINTERO ROSSI, hija de Julio QUINTERO CASTRO,ha estado presente en reuniones con el causante.- P.O. No. 004.- F. Amiga.-
- Eduardo Yan OLIVER ACOSTA (odontólogo) A su domicilio// en Avda. Artigas 749 (Las Piedras), concurre el causante el día 15/6/90 a las Hs. 11.30.- Podría tratarse de una/ consulta odontológica.- Parte No. 1 Op. "Tario".-
- Ramis HELAL HELAL (Médico) Dom. Gral. Flores 202.- A su consultorio en Dr. Francisco Roca 735 (Las Piedras), // concurre el causante el día 15/6/90 a las hs. 12.10.- Lo va a despedir al aeropuerto el 19/6/90 en su auto / (R - 106.245).- Parte No. 1.-
- Hugo VELAZQUEZ.- Dicho sujeto figura como propietario/ del vehículo 277.833 el cual el día 29/5/90 va a recibir al causante al Aeropuerto Nac. de Carrasco.- Inf. 125/90- Op.-
- Oscar SUAREZ MOYANO, (Aprox. 35 años) Trabaja en el B.R.E. Mercedes 1051, 1er. Piso.- El causante se contacta con este sujeto, el 15/6/90 a las Hs. 15.00, entablando una conversación de apariencia reservada en el mismo piso.-
- María MOREIRA, figura como titular telefónica de la finca de Simón Bolivar 1481, donde el causante va de visita el/ día 15/6/90 a las Hs. 19.00.-

...//

Poco Legible

//..

- Juan Antonio CABÓ ROVETA.- Figura como titular telefónico de la finca de Garibaldi 2019, la cual el causante visita el día 15/6/90 a las 21.15, permaneciendo por espacio de/ 2 hs.
- Beatriz GUTIERREZ.- El causante el 17/6/90 llama por teléfono a la mencionada.-
  De comentarios posteriores surge que había sido amante de Raúl SENDIC, incluso que habría aparecido con él en / TV.- P.O. No. 009. F. Amiga.-
- Marcos ABRASURGA - Telef. 4251- 4296 -
  Dicho nombre y teléfono figura en un paquete que el causante lleva para Francia.- P.O. No. 010. F. Amiga.-
- Alejandro ARIOLO RODRIGUEZ C/A.- Dom. 18 de Julio 1296 Apto. 201 (Estudio).- Dicho sujeto figura como propietario del vehículo Mat. 246.870 el cual va a despedir al// causante a su partida a Francia, el 19/6/90.-
- Hugo SOCA, figura como propietario del vehículo 243.805/ el cual va a despedir al causante a su partida a Francia el 19/6/90.-
- Marisoneguez SOCA RODRIGUEZ, figura como titular telefónica de el domicilio fijado al empadronar el vehículo // 243.805 el cual despide al causante el 19/6/90.- Dom. Dr. Germán Segura 4354.-
- Wadded HELAL - C.I. 707.354 -9, Dom. Garibaldi 616 (las// Piedras).- Figura como propietario del vehículo A. 404.630 el cual va a recibir y despedir al causante al Aeropuerto.-
- Juan GONZALEZ ROSSO - Dom. Rbla. M. Ghandi 217. Tel. 70.22.90 Dicho individuo es el propietario de la Imprenta GONZALEZ // ROSSO, que figura como propietario del vehículo 269.143 el// cual va a despedir al causante al Aeropuerto.- Ver. P.O. No. 4.-
- Elías STEIN, Dom. Tomás Diago 782, Tel. 70.10.33, dicho individuo sería quien conduciría el vehículo 269.143, el cual va a despedir al causante al Aeropuerto.- Ver. P.O. No. 4.-
- Alberto ROMERO ALBERTI.- Dom. Parada 23 Edificio "Cambori"/ Apto. 401 - Maldonado, dicho individuo figura como propietario del vehículo B. 5 - 13878 el cual está relacionado al// causante, debido a que juntos salen de la finca de Simón // Bolivar 1481 ascendiendo al mencionado vehículo.-

..//

Poco legible

//..

- Se efectúa una clave 25 a esta última finca preguntando por Alberto y una NNF jovén contesta que está en la fábrica dando el teléfono 22.33.23 el cual corresponde a/ ARMCO - URUGUAYA S.A., sita en Avda. de las Instruccio- nes 2703.-
- Se consulta en ARMCO, si Alberto ROMERO trabaja ahí resultando positivo.-
- De esta forma se confirmaría que el domicilio del cau-/ sante es la finca de Simón Bolivar.- Ver. P.O. No.2.-
- URUCAR S.A. - Dom. Galería SAGASTI, Loc. 11 - Pta. del Este, dicha Empresa figura como propietaria del vehículo B. 5 - 3064 el cual va a despedir al causante al Aero-// puerto.- Ver. P.O. No. 4.-

DIRECCIONES:

- Pedro Giralt 4016.- Domicilio de María Estela ROSSI de/ VEGA.-

  En dicho domicilio residió durante su estadía el causan te.-

  La mencionada mujer (a) "Pocha" es la hermana del causan te y está casada con Walter VEGA y también vive con ella su hija Ilian VEGA ROSSI.- P.O. No. 4. F. Amiga.-
- Carlos de la Vega 4230-

  En dicha dirección funciona la Empresa MEIN LTDA a cuyo/ nombre está empadronado el vehículo 277.378 que va a buscar a Rubén ROSSI al Aeropuerto.-
- Timoteo Aparicio 5715

  Con dicha dirección figura el vehículo 277.833, propiedad de Hugo VELAZQUEZ, que va a recibir al causante a su llegada al País.-
- Avda. Artigas 749 (Las Piedras)

  A dicho domicilio (Propiedad del Odontólogo Eduardo Yan/ OLIVER ACOSTA) concurre el causante el día 15/6/90.-
- Dr. Fco. Soca 735 (Las Piedras).-

  A dicho domicilio (Propiedad del Dr. Samir HELAL HELAL)/ concurre el causante el día 15/6/90.-
- Ponce 1465 - Edificio Aptos.-

  El causante el día 15/6/90 H. 17.30 va a ese edificio/ no pudiéndose detectar el Apto. Permanece por espacio // de 1 h. 30'.- Ver. P.O. No. 2.-

..//

Poco Legible

//..

- Simón Bolivar 1481 - Según guía tel. María MOREIRA.-
  El causante el día 15/6/90 H. 19.00 visita ese domicilio permaneciendo por espacio de 2 hs.-
  Al retirarse sale acompañado de 2 NNM y se retiran en// el vehículo B. 5 13878 (Pta. del Este) el cual estaba estacionado en la puerta.- Ver. P.O. No.2.-
- Garibaldi 2019 - Seg. Guía Tel. Juan Antonio CABO ROVETA-
  Dicha finca es visitada por el causante el 15/6/90 desde/ las hs. 21.15 hasta las 23.30.-
  Posiblemente haya cenado en la misma.- Ver. P.O. No.2.-
- Celestino Bauzá 1408.-
  A dicha finca concurre el causante el 18/6/90 a las Hs. 09.00 permaneciendo media hora en la misma.-
- 18 de Julio 886 - Edio "Nueva York" -
  En dicho eidificio ingresa el causante el 18/6/90 a las/ Hs. 10.00, no pudiéndose detectar el apto. - Permanece// por espacio de 1 H. 30'.-
- Gral. Flores 202 - (Las Piedras)
  Dicho domicilio es el fijado por Romis HELAL HELAL al// empadronar el vehículo R - 106.245 de Tacuarembó, en / el cual va a despedir al causante al Aeropuerto el día de su partida para Francia el 19/6/90.- Parte No. 4 // Op. "Paris".-
- 18 de Julio 1295 Apto. 201 (Estudio)
  Dicho domicilio es fijado al empadronar el vehículo// Fiat 246.870, el cual va a despedir al causante al // Aeropuerto a su partida hacia Francia el 19/6/90.-
  Es propiedad de Alejandro ARTUCCIO RODRIGUEZ.- Parte No. 4 Op. "París".-
- Dr. Germán Segura 4364
  Dicho domicilio es el fijado al empadronar el vehículo 243.805 el cual concurre al Aeropuerto a despedir al// causante a su partida a Francia.- Parte No. 4 Op. "París".-
- Cerrito 698
  Dicho domicilio, donde funciona la Imprenta GONZALEZ ROSSO LTDA, es el que se da al empadronar el vehículo 269.143 // el cual va a despedir al causante a su partida a Francia.- Seguramente su propietario trabaja en la firma.- Posteriormente se ampliará.- Parte No. 4. Op. "París".-

./

Poco Legible

--//..

- Garibaldi 616 (Las Piedras).-
  Dicha dirección es fijada por el vehículo A - 404.630 al ser empadronado, el cual va a recibir y despedir// al causante al Aeropuerto Int. de Carrasco.-
- 36, SENTE DES PIATANES PARIS
  78114 MAGNY DES HAMEAUX - FRANCIA.
  Tel. (1) 30529439 -
  Dicho domicilio es el fijado por Rubén ROSSI en Francia.-
- Parada 23 Edificio "CAMBCRI" Apto. 401 - Pta. del Este.-
  Con dicho domicilio es empadronado el vehículo B. 5 13878 el cual está relacionado el causante.- Su propietario // sería Alberto ROMERO ALBERTI.- Ver. P. O. No. 2. Op. /// "París".+
- Tomás Diago 782 Apto. 782
  Domicilio de Elias STEIN, sujeto vinculado al causante. Ver. P. O. No. 4.-

MATRICULAS.

R - 106.245 - VW AMAZON C.D. Color Rojo - Tacuarembó - Chapa de Médico.-
Padron: 17.388 del 21/4/89
Propietario: Ramis HELAL HELAL
Dom. Gral. Flores 202 (Las Piedras)
Permiso Import. 58263 - 88 de Montevideo.-
Permiso Import. 541 - 88 de Nueva Palmira.-
Ver. P.O. No. 4 e Inf. 125/90.-

A - 404.630 CITROEN BX 19 R.A. año 1988
CANELONES.-
Padron: 123.557
Propietario: Wadded HELAL
Dom. Garibaldi 616 (Las Piedras).-
Ver. P.O. No. 4 e Inf. 125/90.-

269.143 - FIAT . Año. 89.
Padrón: 367.429
Propietario: GONZALEZ ROSSO LTDA.
Dom. Cerrito 698 .-
Ver. P.O. No. 4.-

9003316

./

02?

Poco Legible

//..

243.805.- OPEL ASCONA-

Padron: 283.319.-

Propietario: Hugo COCA.-

Dom. Dr. Germán Segura 4364.-

Ver. P.O. No. 4.-

246.670 - FIAT Año 86.-

Padron: 340.405.-

Propietario: Alejandro ARTUCCIO RODRIGUEZ.-

Dom. 18 de Julio 1296 Apto. 201.-

Ver. P.O. No. 4.-

277.378.- VW -GOL ROJO.-

Padron: 375.998 - 4

Propietario: MEIN LTDA.

Dom. Carlos de la Vega 4230.-

Ver Inf. 125/90.-

277.833 - FIAT RURAL año. 1990

Padron: 376.421

Propietario: Hugo VELAZQUEZ.-

Dom. Timoteo Aparicio 5715.-

Ver. Informe 125/90.-

B. 5 - 13.878 CHEVETTE AZUL -PTA. del ESTE.-

Motor C. 2 Biz. 92719

Prop. Alberto ROMERO ALBERTI.

Dom. Parada 23 Edificio "CAMBORI" Apto. 401 - Maldonado.-

Ver. P.O. No. 2 y 4.-

B. 5 - 3064 - FIAT 1 - Motor 2962996 - Año 89.-

Prop. URUCAR S.A.

Dom. Galeria Sugasti, Loc. 11 Pta. del Este.-

Ver. P.O. No. 4.-

RESERVADO

MINISTERIO DEL INTERIOR.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

DEPARTAMENTO Nro. SEIS

Montevideo, 24 de Julio de 1990.=

RUEDA DE M.L.N-T DE LA DGID.=

**********************************************************************

SE INFORMA:= A) REFERENTE A ALVAREZ ALJA : Yamandú .=

Persona esta informada en la Rueda del 17JUL90 por haber sido detenido el día 12 de los corrientes en momentos de realizar una pegatina. A continuación se amplían sus antecedentes:=

25=01=88:= Se informa que en el Vuelo No. 159 de la Cía. Pluna de la hora 21.15' con destino a Bs.As. vía Nicaragua partieron 15 integrantes de la Brigada Artiguista entre ellos el titular.=

29=02=88: Se establece que en el Vuelo de la hora 21.50' arribaron al A.I.C. los 15 integrantes del grupo Brigada Artiguista de recolección del Café en Nicaragua, tomandose conocimiento que el titular lo hizo, en representación del M.L.N-T.=

18=12=88:= Detenido en la fecha por personal de la Secc.5ta. en momentos en que realizaba una pegatina en la intersección/ de las calles Guayabos y Arismendi, del M.L.N-T. Enterada la Justicia dispuso libertad y entrega de los materiales.

B) REFERENTE AL MLN LOPEZ MERCAO :=

Según información proporcionada en la Rueda pasada del 17JUL90, sobre el domicilio del titular, el que se domiciliaría / en las inmediaciones del Mercado Modelo, por la Calle Centenario, a / continuación esta Dirección informa que el titular se domicilia en la calle Centenario No. 3855 Apto. 1.=

C) REFERENTE AL DOMICILIO DE PICCIOLI 3175 DOMICILIO DE UNA TAL "MARTA":=

Según lo informado en la pasada Rueda del 17JUL90 de éste domicilio, se informa que el mismo es donde vive Marta : / VARVATSULIS AVLISOS y su hija Silvia Helena SCARZELA VARVATSULIS, sabiendose de la primera que es integrante del Movimiento por la Tierra y la segunda fue detenida el 14/09/88 por personal de la Secc.9na. / por encontrarse junto a otros 55 estudiantes ocupamdo el Liceo No. 9.

D). REFERENTE AL ZONAL II DEL M.L.N-T :=

Esta Dirección ha tomado conocimiento que la actividad de éste zonal se remite unicamente a la realización de PROPAGANDA, y todo lo que a ella respecta. Referente a la actividad desarrollada por ésto, desde hace aproximadamente dos meses no se tiene información, como así tampoco se han constatado movimientos que denoten la / misma.=

RESERVADO

RESERVADO

A continuación se detalla la infomación que esta dirección pudo recabar de éste zonal:=

01) Jaime Zudañez No. 2525.= 02) Perez Gomar 4268.= 03) J. de Salterain No. 977.= 04) Velsen No. 4547.= 05) Avda.Gral. Rivera No. 4829.= 06) // Chucarro 1141.= 07) Neyra No. 3871.= 08) Anzani 1512.= 09) José B.Lamas 2928.= 10) Juan P. Laguna No. 3379.= 11) García de Zuñiga 3509.= 12) -/ Mercedes 1232 Apto. 301.= 13) Francisco Muños 3328.= 14) Francisco Araucho No. 1234/15) Calle José L. Terra No. 3082.=

A esta información cabe acotar que un gran porcentaje de esta información arriba detallada, se logró recabar cuando el zonal III funcionaba en la calle Bonpland No. 570/572, que luego al trasladarse a / su actual ubicación, no se descarta que también sus militantes lo hubieran hecho, por lo que se mantiene pendiente la confirmación de estos domicilios que se sabe son de integrantes del MLN que militaben en el zonal anterior y otros tantos que pertenecen al actual de la calle Julio/ César y Avda. Gral. Rivera.=

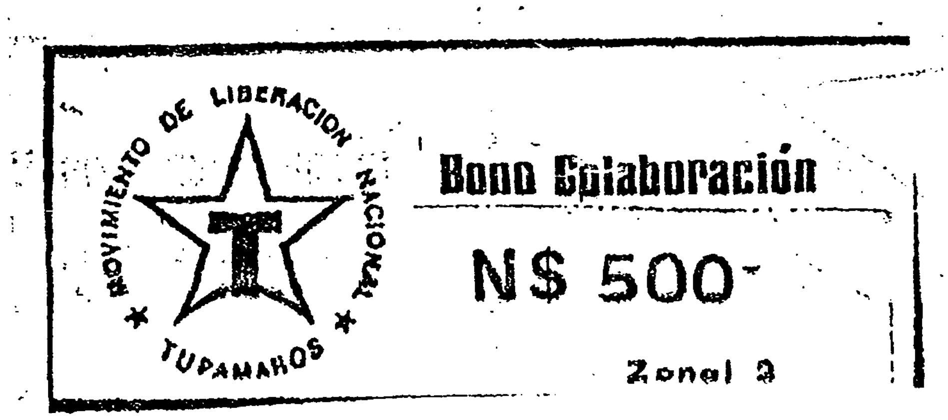
E) REFERENTE A MEMO.700/90/10JUL90/DGID , SOBRE "PANCHO" BARBOZA.=

Según lo informado por el Memo. arriba mencionado, esta Dirección registra a Abel David BARBOZA SUAREZ "alias" PANCHO, que / podría tratarse de la persona informada en ese, pero cabe acotar que según relación del N-II el mismo es sindicado como posible integrante del M 26 M. En caso de tratarse del Titular, su hija "CAMILA" que se encontraría en el zonal IV, podría tratarse de Mónica Daniela BARBOZA CABRERA, registrada como "CAMILA" en esta Dirección y de la cual se tienen las siguientes anotaciones:=

DATOS PERSONALES:= C.I. No. 1.867.185, estudiante, domiciliada en San Gabriel 4085, nacida el 10-4-67.

INFORMACION: AÑO 1982:= Visita a su padre procesado por MLN en el EMIR No. I.=
"LA HORA",30-07-84, informa que la titular junto a otros jóvenes realizan ayunos en Suecia en apoyo a los presos políticos de nuestro país.=

F) BONO COLABORACION DEL Z-III ENCONTRADO EN LAS INMEDIACIONES DE ESE ZONAL:= SE ADJUNTA.=




RESERVADO 9003316

025/25

1/3

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101.-
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
251000/JUL/990.
FA - 98

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.278/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

SE ADJUNTAN 2 (DOS) HOJAS (MEMORANDUM DE INTELIGENCIA Nro.005/EMP/990).-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E..
1 COPIA...........D.G.I.D.
2 COPIAS..........ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden
El 2do.Cte. D.E.I.
Coronel
FERNANDO. AMADO.



CD/rs.

2
S/ DIOR INT. I
1777

001/3

-DIVISION DE EJERCITO I.-

-E.M.P.2do.Cte.DEI.
-M O N T E V I D E O
-183024-JUL-990-

-MEMORANDUM DE INTELIGENCIA Nro.005/EMP/990.-

ASUNTO :ESQUEMA DEL INFORME AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL S.U.N.C.A. (13-JUL-90).

A) -CARACTERIZACION DE LA SITUACION

-Proceso de ascenso de las movilizaciones por salario y puestos de trabajo, que influye profundamente en la esfera política y social.

B) -FACTORES

-Coincidencia. Pacto de compromiso colorado de apoyo a la línea a desarrollar por el gobierno de LACALLE. Expresión del dominio de clase en el país y conciencia de las clases dominantes, del estrechamiento de su base social de dominio.
-El voto castigo de NOV-90 y la victoria de proyección del F.A. en Montevideo, son elementos a no perder de vista y a destacar permanentemente.
-En síntesis, la política de LACALLE es mucho más negativa que la de la administración anterior, y se expresa en la política económica, el papel del Estado y Reglamentación Sindical.-

C) -EFECTOS

-Se agudiza el deterioro económico del país, incluyendo sectores empresariales.
-Masiva y acelerada pérdida del poder adquisitivo de grandes masas, a raíz del Ajuste Fiscal y de la política salarial (ajuste del 15 %).
-Marcado empobrecimiento de la democracia, agravado por el mazazo impuesto por la impunidad.-

D) -CONCLUSION

-El empobrecimiento económico se acompaña con una política de retroceso de la democracia. Las señales de este proceso son el vaciamiento democrático del Parlamento, convertido en sellador de acuerdos extra-parlamentarios, y la lucha por reglamentar los sindicatos.-

..//

//..

E) -<u>LA ALTERNATIVA EN EL TRIUNFO DEL F.A. EN MONTEVIDEO</u>

-Se comienzan a aplicar elementos del proyecto alternativo:
-política salarial de funcionarios municipales
-turnos de 6 horas
-política tributaria
-plan de viviendas
-políticas que apuntan al desarrollo económico del departamento, junto al desarrollo de elementos de convivencia democrática.-

F) -<u>EL MOV. SINDICAL Y SOCIAL EN LA PRESENTE SITUACION</u>

-A pesar de lo complejo de la situación, es necesario no olvidar los nuevos elementos a partir de NOV-89.
-La lucha nacional no es facil; será: PROLONGADA, DURA, COMPLEJA.
-Las esferas de la lucha, hoy son: el Parlamento, los Ministerios, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el B.H.U. y el B.P.S., la Intendencias, las empresas, los sectores sociales (mover una lata significa mover la estantería).
-Se reitera: las clases dominantes son concientes de ello y por eso el Pacto de Coincidencia.

G) -<u>ELEMENTOS DE LA ESTRATEGIA Y TACTICA</u>

-Con las movilizaciones apuntamos hacia: salarios, ocupación, democracia, profundizar alianzas con los mas amplios sectores sociales. Un ejemplo de esto fue la Asamblea Popular del Pcio. Peñarol.
-En perspectiva, los paros del 24-25 y 27 de Julio próximos, son la preparación de una gran acción nacional con todos los gremios hacia mediados de Agosto, y que consistirá en rodear el Pcio. Legislativo durante 48 horas con campamentos. Esto incluye la venida de trenes desde el Interior según la nueva distribución (centro, litorales este y oeste).
Cada tren costaría N$ 2.500.000.
-Esta etapa se concluiría el 25-AGO, con una acción que englobe a todos los trabajadores, cooperativistas, representantes de Sectores Sociales (mujeres, juventud, jubilados, etc.) y organizaciones representativas de pequeños y medianos productores, organizaciones religiosas, deportivas, resumibles en una <u>Convocatoria al Inicio de la Elaboración de un Camino Común para el País</u>.-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

CD/rs

## Educación y relaciones de poder

# El CIDC y una apuesta en favor de la a un saber fundamental basado en la ge

El Centro de Investigaciones y Desarrollo Cultural (CIDC) es un grupo multidisciplinario que viene trabajando en educación popular desde hace quince años en nuestro país. Tres de sus integrantes, Magdalena O' Brien, José Rebellato y Luis Ibarra comentan para **LA REPUBLICA** diferentes aspectos de su trabajo, sus perspectivas y una actitud que han decidido asumir con total dedicación: apostar decididamente a la educación popular.



Magdalena O'Brien: la relación de poder



José Rebellatto: la autogestión

**por Miguel Casa Aranda**

■ **-¿Cómo surge el CIDC?**

-El CIDC se organizó en sus comienzos como un grupo de gente que conocía la propuesta de Paulo Freire e intentaba de alguna forma adaptarla a la situación nuestra. Con sociólogos, antropólogos, asistentes sociales y sicólogos se fue haciendo todo un estudio de una propuesta alternativa, tomando la metodología de Paulo Freire y adaptándola a nuestra realidad. Una de las características distintas de nuestro pueblo era que no es analfabeto. El método de él nacía para crear conciencia a través de la alfabetización. A partir de allí se entró a analizar nuestra realidad y se comenzó a aportar distintas disciplinas que ayudaran a una creación de conciencia pero con características peculiares.

**-¿Si nuestro pueblo no tenía problemas de alfabetización, cuáles fueron los problemas mas importantes que ustedes atacaron?**

– Había otras carencias. Como ser vivienda, salud, trabajo... Y en torno a esas necesidades tratar que la gente se nucleara y empezara a saber quiénes eran en relación al resto de la sociedad y descubrieran que ellos tenían un saber propio para aportar. Nosotros lo que hacíamos era facilitar un espacio de discusión y de intercambio. Traíamos algun tipo de información pero intentábamos rescatar y potencializar la que ellos traían: la experiencia, la sabiduría de la calle...

**¿Ustedes reciben algún tipo de remuneración por su trabajo?**

– En la prehistoria eran solamente viáticos. Después que se institucionalizó, sí. Primero hay que aclarar que la institución se fundó en el año 74. Estamos pensando para el próximo año festejar los quince años. Y los vamos a festejar de una manera bastante peculiar: trabajando. Tenemos pensado recibir el aporte de otros educadores populares de América Latina. Invitamos a Paulo Freire y a otros personajes de Centroamérica también que tiene un avance en el tema de la educación popular. Que tienen un planteo no diferente pero sí con mayor cantidad de años en esta temática.

### EL MODELO Y LA EDUCACION

Respondiendo a tu pregunta, nosostros elaboramos proyectos acá, como todas las instituciones que existen en el país que tienen una finalidad social. Hay agencias, fundaciones, organismos internacionales ya sea en Europa o en Canadá que nos apoyan el proyecto para hacer el trabajo de promoción. Es la única forma concreta que tenemos para realizar nuestro trabajo. Nosotros no podemos cobrar nuestro trabajo al cantegril o a la cooperativa por servicios que nosotros prestamos.

**-¿Qué tipos de carencias pueden apuntar en la educación regular que se imparte en nuestro país?**

-La educación en nuestro país esta sufriendo la consecuencia de todo un modelo económico y del modelo político. Y es lógico que no permite el crecimiento. Más bien destina fondos a otras actividades que no son precisamente las actividades educativas. Desde ese punto de vista es una crítica que compartimos con gran parte de nuestra población, con sectores que denuncian estos límites serios de la educación. Con sectores que no se pueden olvidar y que incluso están dando una propuesta interna dentro de la misma educación.

Aparte de eso habría que hacer un planteo en cuanto al método educativo. Hay algo que nosotros señalamos mucho: nosotros apostamos a la educación popular, que es un término bastante amplio, bastante vago y que encierra muchas corrientes. En primera instancia es un trabajo donde hay una opción por los sectores populares. Yo diría en términos nuestros una opción clasista. No simplemente una opción de carácter asistencial. Apostamos a identificarnos con los sectores cada vez más oprimidos de nuestra ciudad. Esto tiene un aspecto político y otro metodológico: cómo se genera el conocimiento comúnmente y cómo creemos que tendría que generarse el conocimiento. Básicamente en el sistema de educación en que todos hemos sido educados el conocimiento es como una trasmisión, donde hay una relación básica de poder. El que sabe tiene poder y el alumno no tiene la riqueza del propio saber.

### QUE LA GENTE SEPA QUE SABE

Nosotros creemos que hay un saber fundamental basado en la experiencia, en la práctica, muy concretamente en los alumnos, en los trabajadores, en la gente de los barrios, en los cooperativistas. Ese saber tiende a salir a la luz. Por lo tanto la tendencia fundamental es que la gente sepa que sabe. Esto es un punto metodológico fundamental. Cuando nos encontramos con los estudiantes o con otros grupos intentamos generar una relación en la que ellos puedan valorar su propio conocimiento. De alguna manera eso supone un cuestionamiento a los métodos didácticos en los cuales nos sentimos todos embretados en la educación formal.

Esto no quiere decir ponerse al margen de las instituciones de educación formal, como creando espacios aparte. Aunque también eso tenemos que hacer, en los barrios, en los sindicatos. Los espacios educativos de la sociedad no se reducen sólo a la escuela. También en la escuela, en las cooperativas, en los sindicatos. Pero nosotros sentimos que no solamente basta generar espacios fuera de la escuela sino también comprometernos dentro de la Universidad, y ahí mismo también *ir apostando a este método para* quebrar esa relación de poder, en la cual nunca el que sabe es el que más valoriza este conocimiento.

**-¿Ir por ese camino supone llegar a un antagonismo con la educación a la cual estamos acostumbrados?**

-Si apostamos a una sociedad distinta esa sociedad hay que irla construyendo desde ya y por lo tanto también en el ámbito educativo habrá que ir dando la lucha necesaria para ir generando esa educación distinta. Hacer que los sujetos sean protagonistas de alguna manera significa luchar contra una concepción teórica y metodológica que más bien reduce al estudiante, al alumno, al niño a ser un mero objeto.

**-¿Podrías contarnos acerca del trabajo llevado adelante en algún lugar por el CIDC y el balance de ese trabajo?**

-Nosotros no lo podemos medir cuantitativamente. Por una cuestión metodológica nosotros partimos de la práctica para llegar a algo, y a partir de esa práctica una reflexión de la misma para llegar al conocimiento. La práctica es punto de salida y punto de llegada también. En la práctica y la reflexión se da lo que nosotros denominamos una relación dialéctica. Pero si nos remontamos a la historia muchos han sido los procesos de organización o intentos de organización que hemos tenido. Recuerdo concretamente en un cantegril un trabajo con jóvenes por alla por Yugoeslavia y Ganadero en el cual el problema fundamental de esos jóvenes es la fuente de trabajo. Se intentó organizar una especie de cooperativa de trabajo y esto repercutió mucho en el barrio porque los jóvenes fueron encontrando cosas. No solamente se fueron insertando en el mercado de trabajo sino que hicieron un trabajo hacia adentro del barrio. Hoy por hoy ese barrio se llama "Los Fresnos" y esos árboles los plantaron los muchachos. Hoy es una experiencia. En las primeras experiencias en los barrios durante la época de la dictadura los propios habitantes de los barrios se sentían muy comprometidos. Te preguntaban a qué ibas y a qué no ibas. En esa situación nos resultaba difícil acceder a ellos y el trabajo se dio mas bien a través de instituciones que ya estaban en los propios barrios. Nosotros aportábamos algún tipo de asesoramiento o a veces trabajo directo, a pedido de estas instituciones. Como en el caso del colegio obrero de "San Francisco" la obra "Bañe" en Aparicio Saravia, o el depósito de EMAUS...

Era más bien a nivel indirecto por esa imposibilidad que el marco de la dictadura generaba.

### LA PARTICIPACION DEL PUEBLO

Es importante destacar que las primeras experiencias que tuvimos como institución fueron orientadas más que nada hacia los cantegriles. Que es por cierto el sector que más sufre esta situación injusta que es de dominación. Una de las experiencias importantes que hoy tienen su trayectoria fue "La Calera". Fue también por esos años. Un grupo de vecinos de un cantegril que fue desalojado. Nosotros tomamos contacto con ese grupo de familias y en un proceso de casi cinco años se cooperativizaron y hoy por hoy construyeron viviendas. Y conjuntamente con otros barrios fueron fundadores de Movide.

**-¿Ustedes hacen un acompañamiento después que surgen esas formas primarias de organización en los cantegriles?**

Tenemos dos modalidades de trabajo. Una forma es de acompañamiento de más largo plazo que puede ir de uno a dos años o más hasta lograr efectivamente una organización y una inserción dentro de la organización popular correspondiente. En el caso de los cantegriles cuando se hace un proceso de organización y educativo y el barrio comienza a participar en la organización popular, en este caso Movide, nosotros en ese caso haríamos un repliegue o un distanciamiento pero nunca dejamos de tomar contacto definitivamente con ese barrio. En el caso de las cooperativas de vivienda también estimulamos su participación y su inserción dentro de la Federación. En FUCVAM realizamos un proceso en alguna de ellas de acompañamiento asesorando el funcionamiento de las comisiones de fomento o las comisiones de cultura o de biblioteca o el grupo de jóvenes.

Y actualmente con una proyección hacia afuera del barrio. Entendemos que las cooperativas de vivienda han demostrado una capacidad en cuanto a lo organizativo y en cuanto a la autogestión como grupo humano. Esa experiencia es fundamental trascenderla hacia el resto del barrio y tiene un aporte importante a realizar dentro del movimiento popular. Y dentro de las otras organizaciones barriales y vecinales donde están enclavadas las cooperativas.

En el caso sindical ocurre un tanto lo mismo. También es otra área de trabajo que es la formación de militantes. Pero no es una formación en la cual nosotros les damos la línea política o les trasmitimos el saber sino que se hace realmente un taller de intercambio de experiencias en el cual se van construyendo entre todo el grupo las diferentes opciones. Y alentamos a la participación de la central PIT-CNT.

**-Aparte de las dificultades que tenían en los años de la dictadura respecto a las resi[illegible] vas que encontraban en los barrios, sufrieron algún tipo**

La República — Martes 20 de diciembre de 1988



# ...le la autogestión: "Hay ...n la gente de los barrios"



...bollatto: la autogestión



Luis Ibarra: el saber propio

...te. En el caso de los cante... ...uando se hace un proceso de ...ación y educativo y el barrio ...za a participar en la organi... popular, en este caso Movi... ...otros en ese caso haríamos ...egue o un distanciamiento ...nca dejamos de tomar con... ...efinitivamente con ese ba... el caso de las cooperativas ...enda también estimulamos ...cipación y su inserción den... ...a Federación. En FUCVAM ...os un proceso en alguna de ...acompañamiento asesoran... ...ncionamiento de las comi... ...e fomento o las comisiones ...ra o de biblioteca o el grupo ...es.

...ualmente con una proyec... ...a afuera del barrio. Enten... ...que las cooperativas de vi... ...an demostrado una capaci... ...anto a lo organizativo y en la autogestión como grupo. Esa experiencia es funda... ...rascenderla hacia el resto ...o y tiene un aporte impor... ...realizar dentro del movi... popular. Y dentro de las ...ganizaciones barriales y ...s donde están enclavadas ...erativas.

...caso sindical ocurre un mismo. También es otra ...rabajo que es la formación ...ntes. Pero no es una forma... ...a cual nosotros les damos la ...ítica o les trasmitimos el ...o que se hace realmente un intercambio de experien... ...l cual se van construyendo ...o el grupo las diferentes. Y alentamos a la partici... ...la central PIT-CNT.

**...rte de las dificultades ...an en los años de la ...ca respecto a las reser... ...encontraban en los ...sufrieron algún tipo de persecución?**

En el año 76, 77 fuimos varias veces y durante bastante tiempo investigados y se llevaron nuestros libros. Hubo una persecución directa. No solamente hacia nosotros. Iban a los grupos con los cuales estábamos trabajando y eso generaba el desbande de esos grupos, o por lo menos la desarticulación de los grupos. Esa era la dificultad más seria que existió.

**–¿Con qué perspectivas resurge el CIDC después del retorno a la democracia?**

–Varias. Una ya mencionada es en el terreno de lo sindical. Esto coincide

además con un replanteo metodológico por el año 84. Cuando empezamos a hablar de talleres de educación popular. Nos parecía que era uno de los espacios metodológicos importantes a tomar de la educación popular. Se comenzó esta práctica con los sectores de cooperativas. Después se extendió a los barrios y en el sector sindical. En nuestro trabajo hubo dos etapas en el sector sindical. En una primera etapa convocamos talleres a través de sindicalistas de los cuales tenemos un cierto conocimiento. Invitarlos a algo que no tenemos muy preciso lo que era. Que quería ser una reflexión sobre su propia práctica. Eso se hizo del 84 hasta el 87. Usamos el sistema de reuniones semanales de dos horas donde registramos cada reunión y sobre la base de la desgrabación de esa reunión trabajamos. No se trata de un material que nosotros nos reservamos sino un material que es puesto a disposición del grupo para seguir trabajando sobre su propia profesión.

El año pasado nos dimos cuenta de que si bien era interesante la convocatoria que hacíamos a distintos sindicalistas en concreto, eso significaba hacer acuerdos con sindicatos y federaciones, que ya era un paso más. Se comenzó a hacer una experiencia interesante en el 87 con la coordinadora de trabajadores veterinarios y de la industria química.

Después se hicieron jornadas ya no semanales sino más intensas de trabajo con los trabajadores de Coca Cola. En el mismo momento que el CIEDUR estaba aportando en la línea de la productividad desde el punto de vista económico, nosotros aportábamos un poco sobre cómo trabajar el tema productividad con el resto del sindicato. Se trataba de dirigentes o delegados o militantes. Se hizo también un acuerdo de formación con el sindicato de FUNSA con el cual ya se están haciendo habitualmente talleres. Empezaron en el 87 y se han hecho talleres que llamamos de iniciación los primeros y consisten en seis semanas de trabajo en los cuales el trabajador entra a conocer que lo que se va a dar allí no es una charla.

## REPRODUCIR LA METODOLOGIA

En una charla no hay tanto problema porque hay alguien que habla y yo lo escucho, pero acá se trata de que yo me siento comprometido con los otros compañeros. Pasadas esas seis semanas si los trabajadores quieren continuar el ciclo ya se pasa a trabajar en una forma mucho más intensa con más reuniones, sobre un tema más preciso. El taller es programado por los trabajadores junto con nosotros.

Esto se ha realizado y se seguirá realizando en la Coordinadora de los Trabajadores del Recauchutaje. También colaboramos en jornadas de formación en torno a educación y derechos humanos con la Federación de Magisterio y hay una propuesta de acuerdo con la Federación de la Bebida.

Esa es un poco la apuesta, que además es general de todo el CIDC, no solamente del área sindical y que es además una novedad en el período democrático que nuestra figura esté claramente definida por el aporte a las organizaciones populares. Nosotros no queremos crear una educación popular al margen de las organizaciones populares.

Un punto fundamental para nosotros es jugarnos al fortalecimiento de las organizaciones populares.

El período democrático nos desafió también a otra tarea interesante que desde el año pasado adquirió una forma más clara, porque encontramos que hay mucha gente de las organizaciones populares y de los sectores profesionales (asistentes sociales, sicólogos, estudiantes, maestros) que quieren también aportar en la línea de la educación popular y que quieren formarse en esa línea. Entonces el CIDC abrió un área el año pasado que la llamamos "de formación de educadores populares" y que consiste en realizar talleres con gente que quiera realmente interiorizarse en la metodolgía de la educación popular. Apostamos a eso, a la formación de educadores que sabemos que van a reproducir la metodología. El punto importante acá es que la metodología adquiere un carácter de reproducción. Ya no somos nosotros que impartimos una metodología y queda siempre bajo nuestro control, sino que al revés: procuramos estar sujetos a que sean ellos mismos educadores.

**–¿Cuál es su relación con los organismos oficiales? ¿Es comprendido el trabajo de ustedes? ¿Reciben algún tipo de apoyo?**

Hemos tenido alguna relación, puntual, muy esporádica. Pero en general es una relación más bien distante. Nosotros seguimos trabajando en nuestra línea, con nuestra propuesta. Pero no hay mayor interferencia en el plano estrictamente legal o funcional. La experiencia que tenemos en ese sentido se da cuando se hace todo un trabajo en pro de una organización barrial, como un cantegril, donde la gente tiene carencias de vivienda, por ejemplo. Hay todo un proceso conjuntamente con ellos en el que van haciendo sus propuestas alternativas y en determinado momento aparecen funcionarios del gobierno con sus propias propuestas y directivas planteándole al barrio que tienen que aceptar lo que ellos traen. Y que si no lo aceptan que sigan con nosotros, que ellos se van a otro lado. Estas propuestas del Estado no respetan los procesos de los grupos. Basados en su capacidad económica intentan aparecer como más esclarecidos y como portadores de "la solución". Nosotros acompañamos en el barrio "Emancipación" la organización de la gente a partir de un litigio que tenían por el terreno que ocupaban. "Emancipación" en sus comienzos integró Movide. Pero ahora está apartado porque intervino allí el Municipio ofreciéndoles entrar en el plan de erradicación de cantegriles. Una vez que ellos entraron en el Plan les hicieron este tipo de amenazas: "Ustedes o siguen con Movide o están con la Intendencia", como que las dos cosas son incompatibles. Y eso en una etapa primaria del trabajo, condicionó mucho. Se jugaban la vivienda. Entonces hubo un retraimiento. Ahora a través de esta problemática de los carritos hubo nuevamente una aproximación a Movide.

## UNA PROPUESTA DIFERENTE

Hay que partir de la base que la propuesta metodológica de la Intendencia es diferente a la nuestra. Ellos llevan ya una planificación y una estructura a realizar en los cantegriles. Y nosotros partimos de otros supuestos: Vamos al cantegril a estructurar junto con la gente cuál es el plan. Es una propuesta que admite y posibilita una mayor participación y protagonismo de parte de la gente y que no lleva a que se le impongan cosas. En este caso un modelo o un plano de vivienda. Nosotros en ese momento estábamos trabajando con núcleos de familias en reuniones zonales, este barrio tiene unas cien familias, con grupos pequeños estuvimos elaborando y trabajando sobre cómo debía ser la vivienda. Imaginada por la propia gente. La distribución, dónde tenía que estar el baño, cómo tenía que ser. Por cierto, de acuerdo con las posibilidades económicas. Una vez que se tuvo esto claro, se comenzó a planificar sobre la construcción y la convivencia.

En este ejemplo concreto el programa o el proyecto de la Intendencia se vio favorecido por toda esta experiencia previa que la gente había tenido en la relación con nosotros. Había ya un proceso autogestivo. En el cantegril hay que empezar a que la gente comience a trabajar en grupo. Que no es tan fácil. Que la gente aprenda a discutir, a discutir un tema, a hacer propuestas, a escucharse. Es todo un proceso lento. Entonces, claro, cuando vino la Intendencia en cierta medida tenía un mínimo de organización ya en camino. Y se les facilitó mucho. Incluso la gente hoy lo dice: "Fue fruto de una reflexión que tuvimos mucho tiempo con ustedes por lo que esto se concretó".

Si el CIDC tiene enemigos son los mismos enemigos de los sectores populares. De alguna manera el apostar a los sectores populares y a la toma de conciencia de las relaciones de dominación y explotación nos enfrenta a los mismos enemigos, a los mismos modelos económicos, con los cuales se entrenta el sector popular.

La So...

ASI ROS...

Se... Nc...

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
241200 - JUL - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 081/BE/990.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O:
- Entre los días 17 al 23/JUN se retiró hacia el Balneario ATLANTIDA (CANELONES) Mario Andrés ERBAGGI, dirigente local del M.P.L.T. del Balneario VALIZAS.
- Según sus propias manifestaciones, la causa de su alejamiento de la zona responde a la necesidad de realizar algunas construcciones para el Movimiento en el Balneario ATLANTIDA en el departamento de CANELONES, en predios del MLN-T.
- Cabe destacar que ERBAGGI, en momentos de despedirse de los lugareños, manifestó su disconformidad sobre el funcionamiento del grupo que integraba en VALIZAS. Paralelamente al retiro de Mario ERBAGGI de la zona, se ha notado una importante desorganización de la Cooperativa de Pescadores, perteneciente al M.P.L.T. y un notable decaimiento de sus actividades.
- Este hecho también ha sido pautado por la ingerencia que han querido tomar los integrantes del M.P.L.T. en lo concerniente a comisiones formadas para la [illegible] de los asentamientos ilegales, los que han sido en cierta forma rechazados por los moradores permanentes de la zona no simpatizantes del M.P.L.T.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| EJEMPLAR 01 | D. G. I. D. |
| EJEMPLAR 02 | CA. C/INF. |
| EJEMPLAR 03 | A R C H I V O |

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL EBER NUÑEZ

LG/rg





001/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
241200 - JUL - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 085/BE/990.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O:
- El día 19/JUN se detectó la presencia de dirigentes y jóvenes militantes del M."26M." acompañados por un grupo de niños quienes, una vez finalizado el acto que se llevó a cabo en conmemoración de un nuevo aniversario del natalicio del Gral. José Gervasio ARTIGAS, depositaron una ofrenda floral en representación del grupo denominado "Pioneros José ARTIGAS".
- El día 20 fue publicado en el Diario "NORTE" una artículo referente a la creación del mencionado grupo (se adjunta fotocopia).
- Ese mismo día a la hora 1215 un grupo de jóvenes integrado por RIVAS PEREIRA Lucía Andrea, RIVAS PEREIRA Alejandro, SCARAFFUNI DA CUNHA Juan José, BARRIOS VARGAS Karen y VIEIRA DA CUNHA CORREA Rosa Lía, concurren a Radio "INTERNACIONAL" donde son entrevistados durante el desarrollo del informativo. Los mismo informan de la creación del grupo "Pioneros José ARTIGAS" en la ciudad de RIVERA, el propósito del mismo y citan varias direcciones donde se pueden realizar las inscripciones de los niños.
- Posteriormente el día 25 es publicado en Diario "NORTE" un artículo donde hace mención de lo manifestado en Radio "INTERNACIONAL" (se adjunta fotocopia).
- Que las direcciones que se mencionan en el mismo corresponden a:
  . Uruguay Nro. 640 - domicilio del dirigente del M."26M." VIEIRA DA CUNHA Franklin Roosvelt, quien en las Elecciones Nacionales de 1989 fue candidato como primer titular a la Cámara de Representantes por la Lista 326 del M."26M.".
  . Juana de Oriol Nro. 374 - domicilio del dirigente del M."26M." BARRIOS PEREIRA Carlos Roberto, quien en las Elecciones Nacionales de 1989 fue candidato como primer titular a la Junta Departamental por la Lista 1326 del M."26M.".
  . Florencio Sánchez y Francia - corresponde a un Comité de Base del Frente Amplio.
- El grupo mencionado precedentemente ha realizado campañas puerta a puerta solicitando donaciones de todo tipo de utensillos de cocina (ollas, cubiertos, etc.), como así también venta de calzados, artículos de cuero y lana en la feria vecinal que se lleva a cabo los días domingo en el Barrio RIVERA CHICO.
- Hasta el momento no se ha detectado el inicio de actividades con grupos de niños.



001/3

**IV.- DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

**V.- ACCION TOMADA:** Confección del presente **PARTE.**

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

EVER NUÑEZ.-

LG/rg

002

920322

## HOMENAJE DE LOS NIÑOS PIONEROS "JOSE ARTIGAS" AL MONUMENTO EPONIMO

20/6/90

RIVERA: Al pie del monumento al héroe nacional José Artigas, en el día que se festejaba un nuevo aniversario de su nacimiento, los niños componentes del grupo denominado "Pioneros de José Artigas", depositaron una ofrenda floral.-

Pioneros José Artigas es una propuesta de trabajo en favor de la niñez y juventud uruguaya. Son los pioneros en el Uruguay al encarar un trabajo recreativo-educativo durante los 365 días del año sin fines de lucro.-

Ayer recibimos en nuestra Redacción, a numeroso grupo de estos pioneros, quienes nos contaron varias cosas de su organización, que recibe apoyo del Movimiento 26 de marzo.-

En una edición venidera, tal vez la del venidero viernes, ampliaremos esta información.-

25/06/90

## PROPUESTA DE TRABAJO DE APOYO A LA NIÑEZ Y A LA JUVENTUD ES "PIONEROS"

**RIVERA:** El Grupo Pioneros Artigas recientemente creado es una propuesta de trabajo de apoyo a la niñez y la juventud, según lo informaron sus integrantes.-

Quienes quieran integrarse al mismo pueden inscribirse en distintos lugares, como por ejemplo Uruguay 640, en Francia y Fcio. Sánchez y en Juana de Oriol 374. El grupo aguarda la colaboración de profesores, maestros y todas aquellas personas en condiciones de brindar una mejor formación a la niñez.-

El Grupo Pioneros José Artigas habrá de instrumentar cursos para trabajar con los pequeños y los jóvenes. Se trata básicamente de un apoyo a la educación del niño, como una segunda escuela pero donde el alumnos desarrollará las actividades en las que mejor se desempeña

La labor del Grupo es sin fines de lucro por lo que los alumnos no aportarán absolutamente nada, solamente cuando se organizan campamentos venderán bonos para recaudar los fondos para la realización de sus propias actividades, por lo que los padres no tendrán que pagar nada.-

El trabajo con los alumnos es posterior al horario de clases, quienes concurren por la mañana lo harán de tarde con el Grupo y viceversa.-

003/3



Partes ilegibles

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
241200 - JUL - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 087/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: B - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:
- Aproximadamente entre el 15 y 18/JUN concurrió a Balneario LA CORONILLA el dirigente del M."26M.", José Luis GAMON, proveniente de C.CHUY, transportando un motor para lancha fuera de borda el que fue colocado en una embarcación propiedad de Clarisbel VEIGA VEIGA (ex LV - MLN-T).
- Fueron observados posteriormente sucesivos viajes a la isla ubicada en el lugar.
- El día 20/JUN concurrió nuevamente José Luis GAMON, realizando una caminata por la playa, efectuando disparos con un arma de fuego de grueso calibre en dirección al mar y durante su desplazamiento, de una tres cuadras aproximadamente, realizó tiro en distintas posiciones y marchando (desde la cadera, desde el hombro, rodilla en tierra, etc.).
- Según manifestaciones de un hijo de Clarisbel VEIGA VEIGA, mayor de edad, quien se ha autodenominado combatiente del MLN-T y "quiere degollar a los milicos que se le crucen". José Luis GAMON le regaló un rifle de varios tiros calibre 38.
- El día 24/JUN, coincidentemente con la concurrencia de GAMON al domicilio de VEIGA VEIGA, vecinos del lugar observaron además tres NN no conocidos en la zona, los cuales se abocaron a realizar tiro sobre blancos ubicados a unos 80 metros de distancia en unas barrancas existentes en las cercanías de la casa de VEIGA VEIGA. Participaron en dicha actividad el último de los nombrados y su hijo. Según declaraciones del informante se realizaron durante toda la mañana más de 70 disparos en series, concurriendo a observar los impactos los cinco participantes, unas veces corriendo y otras veces caminando, siendo las detonaciones de armas de gran potencia.
- Los NN referidos se retiraron del lugar al mediodía de la fecha indicada, posiblemente en un automóvil color crema, no identificándose su matrícula.

IV.- **DISTRIBUCION**:

| | |
|---|---|
| EJEMPLAR 01 | D. G. I. D. |
| EJEMPLAR 02 | CA. C/INF. |
| EJEMPLAR 03 | A R C H I V O |

001/2

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL EVER NUÑEZ

LG/rg

002/2

900332

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
241200 - JUL - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 088/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - En José Belloni Nro. 2851 comenzó a funcionar un Centro Vecinal de Información, dependiente de la I.M.M. En el mismo funciona una biblioteca, prestándose libros a quienes lo solicitan y se brinda información acerca de servicios y trámites con la I.M.M. Hay un funcionario entre las 0730 y 1800. Se realizan reuniones los martes y jueves de 2000 a 2200 y los sábados aproximadamente de la hora 1000 a 1400, con asistencia de 15 personas de sexo masculino, mayores de edad.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL ... NUÑEZ

ESTADO MAYOR ... INFORMACIONES ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/rg

001/1

27 JUL 1990
Archivo Político
9003326

2 JUL ...
S/DTOR. INT - I
1784

1/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
241200 - JUL - 1990 .

1/2.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 089/BE/990.-

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito PEI 220/B/CI/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a monumento en homenaje a Guillermo MACHADO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

EVER NUÑEZ.-

LG/rg

001/2

27 JUL 1990
Archivo Militar
9003...

26 JUL 1990
S/DTOR. INT- I
1785

61/22

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
191215-JUL-990-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.220/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B-3

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O:

-En el acto a llevarse a cabo por la Comisión Pro-24 de Julio (aniversario de la muerte de Guillermo MACHADO), se colocará en la Plaza Miró un tronco al cual se le incrustó una plaqueta, la misma fue confeccionado por jóvenes vendedores ambulantes de la Plaza Cagancha.

-Dependiendo del número de participantes en el mismo, se marchará con antorchas, estando previsto hacerlo por el frente de la Seccional 15ta. de Policía.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo.

-El Jefe de la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA.

D61D - 018 wjc.-

002/2

SECRETO ARCHIVO

M. D. N.
D. G. I. D.
MONTEVIDEO
261200JUNIO/90

1/2

PEDIDO DE INFORMACION N° 067/90.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.
COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.
COPIA - Sr.Jefe de la 2da.Division del E.M.G.A.
COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA - Sr.2do.Comandante de la D.E. I.
COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
Raúl Villar

SECRETO

28 JUL 1990
Archivo - Antecedentes
0003328

FECHA: 28 JUN. 1990

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA 28 JUN. 1990
1612

D. N. I. e I.
ENTRADA
FEC 3 - JUL 1990
HORA 19:00
N.º DE ORDEN 1/31
FIRMA
4/7/90

DILIGENCIADO Nro. 1331/990-hlo.
Montevideo, Julio 10 de 1990.
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, carecen de antec. penales en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

Montevideo, 13 JUL. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVERRIA

27/7/90.
1788

002

9003328

Montevideo, 26 de Junio de 1990.

- GODOY SCAFFO Martha Cristina
  C.I. N° 3.483.903-7
  C.C. RAA N° 9659

- GODOY Ruben
  C.I. N°3.479.590-2
  C.C. RAA N° 4150

- SCAFFO SOMMA Delia Gladys
  C.I. N° 2.897.927-5
  C.C. RAA N° 9616

- GODOY SCAFFO Lilia Gladys
  C.I. N° 3.481.687-9
  C.C. RAA N° 8996

- GODOY SCAFFO María Elena
  C.I. N° 2.355.835-5
  Fecha Nac.: 22.11.973

- CABRERA CARDOZO Luis Antonio
  C.C. QCA N° 12.147
  C.I. N°2.637.190-6

- MAILLIOT Carlos Amilcar
  C.I. N°2.858.177-3
  C.C. SAA N° 32.240

- ARAUJO Blanca Azucena
  C.I. N°3.198.575-6
  C.C. SAA N° 22.900

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares
Página 01 de 01 Páginas

1/1

ARCHIVO

**COMANDO GENERAL DE LA ARMADA**

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 017 / 990.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 25 JUL 90.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nros. 063-064-065 y 067/990.- 9636 ,2300 ,2301 -2450

ORIGEN: D.G.I.D..-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Referente a lo solicitado ésta Secretaría no registra antecedentes.-

Archivo. Antecedentes
9003329

001/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
S/D.DR. INT- I
Nº de 1787

7530 - C - 122 - 0062 FORM. EMINT. 26

1/1 COPIA ... 1/1.

MEMORANDUM No....787/90.../.R.e.I.......FECHA.27/JUL/90.-



I.- ASUNTO: ACTIVIDAD DEL F.A.

II.- REFERENCIA: 86.

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- TEXTO:

PARO DEL 25 DE JULIO

Se pudo saber que durante la movilización del día 25 en la Plaza de los Bomberos se habría pasado un video del acto del Teatro El Galpón por el caso de Elena QUINTEROS con declaraciones de "TOTA". Unas de las oradores habría sido Cristina GONZALEZ (FUS), quien dentro de su proclama habría mencionado el esclarecimiento del caso QUINTEROS y el caso BALBI. La oratoria habría sido corta y emotiva (unos 15 minutos). Habría repetido además el tema de las Alianzas, de generar un amplio expectro opositor a la coincidencia, hecho que también habría sido recalcado por SEREGNI en su discurso del Sábado en el Palacio Peñarol.

Por último cabe agregar que se habrían puesto videos de la Intergremial Marítima.

ACTO DEL F.A. 23 DE JULIO EN EL PALACIO PEÑAROL

Dicho acto no habría tenido el eco suficiente, pues habrían existido claros en el Palacio, calculando unas 6.000 personas aproximadamente.

Referente al discurso realizado por SEREGNI, es de destacar la importancia que le dió al tema de los trabajadores y al Movimiento Sindical , tema que hasta ahora no había sido tocado por la izquierda. En éste discurso además se trata la problemática Salarial mostrando una preocupación especial por el obrero. También SEREGNI habría mencionado que existen problemas internos en el F.A. pero que lo malo sería que no existieran. Por último habría mencionado el tema de las próximas elecciones del F.A. el 25 de Agosto dónde también se elegirían delegados de las coordinadoras.

CCZ 11

En mencionado centro se habrían formado unas 53 comisiones barriales, previéndose llegar a unas 80. El mismo quedaría en BAGE y General Flores, en el mismo se efectuarían algunas ampliaciones para que funcione allí la parte administrativa.

001/1

9003332

Poco legible

1/1

1/4

MEMORANDUM No...783/90.../...REI.......FECHA...27.8.90...

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- REFERENCIA: 21

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO: -GRUPO DE BASE No. 6 del ZONAL 3

Mencionado grupo se reúne los días viernes a las 2100 hs., en la calle BELGRANO 2888.0

Los responsables políticos del mismo son HEBER y "EL VIEJO" CLAVIJO, el cual tiene unos 60 años, presumiéndose que el mismo debe ser jubilado.

En este grupo de base se encuentra OMAR MUNIZ, el cual es funcionario rentado del MLN, viviendo practicamente dentro del loca, trabajando en la parte de la F.O.P., que quiere decir FINANZAS-ORGANIZACION y PROPAGANDA, utilizando estos el mismo edificio que la CAI, trabajando además en esto 2 personas más, teniendose la seguridad que de las 3, 2 son rentadas.

Este grupo estaria integrando por unas 9 personas, encoutrándose entre las mismas MANERA LLUVERA.

ELECCIONES DEL MLN

La lista con las personas propuestas para el Comité Central, quedó en 59, y 10 para la CAI, de esos 59, cada militante al votar tiene que marcar 25 para el C.C. y 6 para la CAI, si se llegan a marcar más, el voto queda anulado.

Los suplentes surgirían de las personas que tengan menos votos.

Hay una persona de nombre ANIBAL LOPEZ (a) "EL POLLO", el cual está trabajando en la Comisión Electoral, el cual además está candidateado. Esta persona vive en El Cerro, es rubio, con pinta de extranjero, trabajando como sanitarios, en estos momentos está realizando un trabajo en el Dpto. de FLORIDA, haciendo calabozos para un combento de monjas.

ZONAL 3

ALVARO PERONI (MLN-Z.3-G.B.5-18) se manifestó en el zonal 3, al hacer referencia al documento que él había presentado junto a su grupo de base, sobre ESTRATEGIA, que estaba contra el aparatismo y contra la TABLADA IDEOLOGICA, que según MUJICA tilda a la propuesta que se hace del Frente Sindical, ya que el Frente Sindical como tal no existe por lo que a esa propuesta habría que ponerle Zonal 4 o Fredy Arduzo.

DANIEL el responsable político del Grupo de Base 15, pasaría a militar al grupo de base del UNTMRA del zonal 5.

001/4



Poco Legible

- PREGUNTAS

-No se puede determinar si el apellido de la NNF MARTA del Movimiento Por la Tierra es BARBAZULI.

-El grupo de base TITO GOMENSORO, no [illegible] que pertenesca al zonal 2, podría suceder de que funcionase en alguna casa cerca de ésta zonal, ya que algunos integrantes de ese grupo son del interior del país, y otros de Montevideo.

-Los despedidos de Bartolomé Viajes son los 3 que firman el documento de las Empresas, LUIS, HUGO y otra persona más.

-El apellido de DIEGO del Grupo de Base 8 del Zonal 3 es LAMBIAZE.

-De las 3 ANA PEREYRA, consultadas, ninguna de ellas es "LA NEGRA" ANA PEREYRA del Zonal 3, del grupo de base 3-18, y la cual vive en la calle Guaná 2525, la cual es nombrada habitualmente en los memos realizados por ésta agencia.

-No se saben las ventajas económicas que pueda tener JORGE CUARTINO pos su mujer.

-Solamente se poseen algunos datos sobre HUGO, que es uno de los firmantes del documentos de las empresas y que es uno de los despedidos de BArtolomé Viajes HUGO es el novio de la "NEGRA" ALICIA (MLN-ZIII), el mismo está buscando trabajo, siendo una persona muy borracha, llegandose hasta dormir en las calles, teniendo unos 25 años de edad.

-"LA FLACA" SILVIA, podría ser SILVIA BERAMENDI y ser la misma que salió en la foto de MATE AMARGO, Alberto no se sabe si podría ser ALBERTO ESQUIVEL, DANIEL se trata de DANIEL GALLINARES JULIO se trata de JULIO BRITOS, y FERNANDES es FERNANDEZ PISORNO, que fueron los que salieron en la foto de MATE AMARGO.

-Sobre las reuniones entre Seguridad y El Ejecutivo, MANITTO HERNANDEZ (MLN-Z IIIGG.B.3-18) manifestó que sobre las guardias en el local central, ya se había estado discutiendo, teniendose que solucionar ese problema, ya que no tenía sentido realizar ese tipo de guardias, y que habría que cambiar muchas cosas, refiriéndose a la disciplina.

-No se tiene información sobre "LA CUMPARSITA".

-Se tiene información de que "EL RATON" ROSADILLA estaría por realizar un viaje no sabiéndose a donde.

-Se sabe que "EL VIEJO" ALMIRATTI se encuentra de viaje en Australia, no sabiendose cuando regresa.

NOTA : Se adjunta el documento ELECCION DEL COMITE CENTRAL DEL MLN-T

002/4

9003333

Poco Legible

ELECCION DEL COMITE CENTRAL DEL M.L.N.-T.

DE: COMISION ELECTORAL

A: TODOS LOS COMPAÑEROS DEL M.L.N.-T.

La elección del Comité Central del M.L.N.-T. se realizará el próximo DOMINGO 29 DE JULIO para los compañeros radicados en Montevideo y el SABADO [illegible] DE JULIO para los compañeros del Interior y Exterior.-

El acto en Montevideo se realizará en el local central del M.L.N.-T. en Tristán Narvaja 1578, donde se habilitarán 6 (seis) mesas receptoras de votos, una para los CROS. del Interior y Exterior que por cualquier circunstancia estuvieran en ese momento en Montevideo y que no hubieren podido votar en el Grupo de Base de origen y y las otras cinco, una para cada Zonal de Montevideo.-

Los CROS. del Interior y Exterior deberán enviar antes de la hora 17 del Domingo 29 de Julio, el detalle de los votos registrados el día anterior en cada lugar.- Indicarán los votos correspondientes a cada candidato, identificándolo por el Nº asignado a cada uno en la lista de votación, sin necesidad por lo tanto de indicar su nombre en forma telefónica o en el FAX.-

Los compañeros habilitados para votar serán aquellos que están incluídos en el padrón general de la organización, y podrán hacerlo con el único requisito de la presentación del documento de identidad en el momento de votar.-

En el Interior y Exterior cada Grupo de Base instrumentará la votación correspondiente, siendo el núcleo de dirección de cada grupo el que oficiará de comisión receptora de votos.- Realizará el escrutinio primario de los votos y pasará el dato telefónico en el caso del Interior a los teléfonos 41 10 83 ó 49 22 98 y por FAX tratándose de los Grupos de Base del Exterior, enviando de inmediato todas las // listas de votación a la sede central del M.L.N.-T. antes de la hora 17 del Domingo 29 de Julio para el escrutinio final.-

LA VOTACION SE REALIZARA A PARTIR DE LA HORA 9 Y FINALIZARA INDEFECTIBLEMENTE A LA HORA 17 DEL DOMINGO 29 DE JULIO.-

Se comunica a los compañeros que deberán marcar en la hoja de votación HASTA UN MAXIMO DE 25 NOMBRES dado que en caso de marcarse más cantidad, el voto será anulado.- Se entiende por voto la hoja de votación completa.-

003/24

9003333

Partes ilegibles

La Comisión Electoral establece que: En cada mesa receptora de votos correspondiente a cada uno de los Zonales de Montevideo y en la mesa de votantes del Interior y Exterior deberán integrarla un CRO. de las Direcciones respectivas.- Será responsabilidad de las Direcciones Zonales y Direcciones de los Regionales Interior y Exterior designar al CRO. que los represente en cada una de las mesas // correspondientes.-

ooooooo0000000ooooooo

ELECCION DE COMISION DE ASUNTOS INTERNOS -(C.A.I.)

A los efectos de la elección de la C.A.I., regirán las mismas disposiciones establecidas por la Comisión Electoral en el presente Instructivo.-

Las disposiciones vigentes establecen (Art.33-Inc.c): que la C.A.I. estará integrada por 8 miembros titulares y 5 suplentes.-

Dejamos constancia de que a la fecha han sido propuestos sólo 10 candidatos; por lo tanto será 8 el número máximo que se podrá votar.-

ooooooo0000000ooooooo

INTEGRACION DE LA COMISION ELECTORAL

La Comisión Electoral está integrada efectivamente por los siguientes compañeros: Jorge BLANCO (zonal 3); Uberfil HERNANDEZ; Hugo H. PIEDRA; Raquel DUPONT; Adolfo WASSEN; Teresa COLOTUZZO; Luis ALONZO (Zonal 3); Carlos REZZANO; Elbio LARROSA; Leonel BRIOZZO; Juan J. MONETTI; Aníbal LOPEZ; Rina D'ANGELO (Zonal 1); Adrián DE LEON (Zonal 3); mCarmen TOJA.-

ooooooo0000000ooooooo

La Comisión Electoral hace un llamado a la conciencia de los compañeros tupamaros sobre la importancia de este acto militante de elección de su Dirección.-

Por lo tanto los exhorta a concurrir a emitir su voto.-

Los tupamaros debemos ser consecuentes con nuestra propuesta de participación.-

HABRA PATRIA PARA TODOS.-

Comisión Electoral.-

Montevideo, 22 de Julio de 1990.-

004/4

9003333

1/13 COPIA 1/1

MEMORANDUM No....780/90.../..REI........FECHA.26.7.90..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 JUL 1990
Pase a Archivo Militar
Nº. de Guía 90003334

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: 103-G

III.- EVALUACION: C-6

IV.- TEXTO: - LIBRERIA TAE

-El número telefónico de la TAE es 41.84.21. En la misma trabajan la mujer de E.F.huidobro, una NNF de nombre GRACIELA, una NNF VIRGINIA, "EL MUDO" LAFERRANDERI y un NNM jóven, del cual no se sabe el trabajo que realiza en la TAE.

- INTEGRANTES DEL M.L.N.

"EL CHOLO" FRANCO, (que estuvo preso) es el responsable político del zonal Canelones.

"CHELA" del Regional Exterior, está propuesta para el Comité Central, es GARCIA de apellido, pudiendo ser GRACIELA de nombre.

Raquel DUPONT tiene una hermana que está viviendo en NICARAGUA, habiendo llegado un télex con la noticia de que la misma está grave, ya que padece de cáncer, viajando a Canadá para irse a morir allá.

"ROLO" el cantinero del MLN, se firma ACHE. (ACHE Rolo)

HUGO H. PIEDRA (a) "EL CABEZA" estuvo preso, y su mujer que le dicen "LULA" y también estuvo presa, pertenece a la CAI.

"EL VIEJO" ALMIRATTI, en estos momentos se encuentra en AUSTRALIA, regresando en estos días a nuestro país. Se estan mandando para AUSTRALIA "EL MATE AMARGO", "EL TUPAMARO", y la revista "GOLES", por medio de la compañía aérea LUFTHANSA, mandando primeramente un FAX para comunicar que iba esa encomienda.

Esta semana viajaría "EL RATON" ROSADILLA, pero se desconoce el destino.

El apellido de "EL PORRILLO" es RECANO, al mismo no se lo ha visto realizar ningún trabajo en la parte del mimeógrafo, por lo que se piensa que todavía no se han realizado los documentos de la Convención.

LUCYA TOPOLANSKY (MLN-Z V)

Según comentarios de la mencionada persona en el Local Central, el día domingo, en que realizaba la guardia del local, el grupo de base al que ella y MUJICA PErtenecen, se reunen una vez por mes en la quinta de ellos en Rincón del Cerro.

CANDIDATURA DEL "ALFIL" TORRES

"EL ALFIL" TORRES, a pesar de que se encuentra cuestionado en el zonal 1, y desaparecido del mismo, continúa en la lista de candidatos al Comité Central, ya que estaba la proposición desde antes que pasase todo el problema, habiendo sido separado por el grupo de base al que pertenecía, no siendo esto suficiente, ya que el que tiene que



(Poco Legible)

que tomar medidas es la CAI, y la misma no se expidió.
TORRES tendría todos los derechos y obligaciónes de un integrante del Movimiento, hasta que se forme la nueva CAI, y realize un informe y el Comité Central tome una decisión.
Debido a que el informe de la CAI no se había realizado, y como no había sido retirada la propuesta, se sigue manteniendo como candidato.

PREGUNTAS

-PILAR CARRACEDO que trabaja en Bartolomé Viajes, es una persona muy autoritaria, considerandose que se le ha dado mucha "ala" , habiendose subido al caballo del "autoritarismo", estando cuestionada y separada del zonal 1, lugar en el que militaba.
-No se sabe si exista alguna dependencia de Bartolomé Viajes que dependa del zonal 2, considerando de que lo que podría pasar es que la mayoría de la gente que trabaja en el mismo sean integrantes del zonal 2.
-El encargado de finanzas del MLN hasta agosto o setiembre es "EL MUDO" LAFERRANDERI, pero la que maneja el dinero es una NNF del Frente Juvenil, la cual se podría llamar GRACIELA.
-"EL RATON" ROSADILLA no está a cargo de finanzas, comentandose también que el mismo tuvo muy poca participación en la Convención, al igual que todo el Ejecutivo.
-El FAX actualmente se encuentra funcionando, aparentemente el problema que tenía, era que no se estaba usando el papel adecuado., está conectado al teléfono 41.10.83.
Al mismo teléfono del FAX, también está conectado el teléfono inalámbrico, el cual se encuentra en una especie de biblioteca, y se usa como una especie de derivado.
-Sobre la propuesta que iba a realizar FERNANDEZ HUIDOBRO a la Convención, sobre las columnas de trabajadores, las mismas se iban a tratar en "HERRAMIENTAS", habiéndolas después pasado para VARIOS, no siendo tratado éste en la Convención.
La esperanza de los grupos sindicales, ya que en el Movimiento no hay Frente Sindical en sí, es votar gente que responda al Frente Sindical.
Un comentario existente en el MLN es que el zonal 4 le iba a dar una papeleta a sus integrantes, con los candidatos tildados.
-La NNF VIRGINIA que vino desde SUECIA, la cual estuvo el día domingo el el Local Central, se iría la semana que viene, estando acá con 2 hijos, una nena y un varón que tienen entre 10 y 1[illegible] años.
-No se tiene información sobre el NNM "el COLORADO".

NOTA : Se adjunta el documento "REGLAMENTO DEL MLN".

[illegible] 002

9003334

Poco Legible

REGLAMENTO DEL M.L.N. (T).-

## CAPITULO 1.-

### CARACTERIZACION, OBJETIVOS Y TAREAS

ART. 1.- El MLN. es la unión voluntaria y combativa de quienes siendo concientes de su deber histórico, no responde a individuos ni a grupos de individuos sino a los intereses generales de la clase obrera.

ART. 2.- El MLN debe tender a convertirse en la expresión a nivel político de la clase obrera en particular y de los trabajadores en general, contribuyendo a construir la vanguardia revolucionaria, luchando por la Liberación Nacional y el Socialismo en el proceso de construcción de la Patria Grande Latinoamericana.-

ART. 3.- SUS TAREAS CENTRALES SON:

a) Insertarse en el seno de la clase obrera en particular y de los trabajadores en general.
b) Desarrollar a la organización política que exprese los intereses de dicha clase, en el entendido que la organización política no sustituya a la clase en la conducción de sus asuntos.-
c) Impulsar el desarrollo de la conciencia de clase.
d) Formar cuadros revolucionarios.
e) Impulsar el desarrollo de sus militantes en el Materialismo Dialéctico e Histórico.
f) Impulsar el estudio de la realidad concreta sobre la que los militantes y la organización deben actuar en cada momento.-
g) Promover el estudio y proporcionar los conocimientos técnicos y científicos necesarios para poder librar la lucha con exito y eficacia.
h) Promover el estudio de la economía política (en el entendido de que el conocimiento de economías no marxistas también es necesario para poder combatirlas).
i) Desarrollar una política de alianzas en función de los intereses de la clase de vanguardia que contribuya al fortalecimiento y la unidad de la misma ya sean alianzas de carácter táctico y o estratégico tanto en lo nacional como en lo internacional.
j) Dinamizar y combatir todas las formas de lucha de clases.
k) Promover y fortalecer todas las organizaciones naturales de las masas, como todo otro tipo de organizaciones que tienda a establecer formas de poder popular.
l) Luchar consecuentemente por la unidad en todas sus formas y niveles.



Poco Legible

CAPITULO 2.

DE LOS MIEMBROS

ART. 4.- Sólo puede ser miembro del MLN quien adoptando su programa, su concepción revolucionaria, líneas estratégicas y el presente reglamento, milita organizada y disciplinadamente en él.
Para ingresar debe contar con la mayoría de los votos del grupo de base el cual se propone su integración y con la confirmacion del Comité Ejecutivo.

ART. 5.- Cada militante es un aporte valioso para la revolución, el MLN debe agotar las instancias de discusión que tiendan a mantenerlo en sus filas.
Todo miembro del MLN adquiere el compromiso de no separarse de el - sin previa fundamentación y consentimiento de los organismos superiores.

DE LOS DEBERES

ART. 6.- Los miembros del MLN tienen el deber de:
a) Participar activamente en la vida politica del MLN y cumplir y hacer cumplir sus resoluciones.
b) Militar en el lugar y forma que el MLN le indique.
c) Ser honesto y no permitir que nadie omita o desvirtúe la verdad.
d) Observar la disciplina del MLN igualmente obligatoria para todos.
e) Hacer uso de la critica y de la autocritica para poner de manifiesto los errores y los aciertos en el trabajo, dejando de lado toda consideración de amistad o fidelidad personal.
f) Elevar su formación teórica, politica y técnica y ayudar a elevar la de los demás.-
g) Cumplir en forma regular con las contribuciones a que se refiere - el ART. 53 INC a).

DE LOS DERECHOS

ART. 7.- Los miembros del MLN tienen derecho a:
a) Elegir y ser elegidos para las responsabilidades de dirección y para la C.N.
b) Participar activamente en la vida politica del MLN y en el funcionamiento de sus organismos.
c) Exponer en las reuniones del MLN criticas a cualquier compañero, como asi mismo presentar propuestas, iniciativas y observaciones sobre errores en el trabajo de cualquier organismo de cualquier nivel.
d) Exigir el funcionamiento de todos los organismos del MLN y que brinden los informes y cuentas de la aplicación de la línea y del cumplimiento de los planes y tareas.
e) Participar en las reuniones donde se discuta o se adoptan resoluciones sobre las tareas de su responsabilidad individual.
f) Exigir de los organismos competentes los elementos formativos en lo político, teorico y tecnico para el correcto cumplimiento de sus tareas.-

## DE LA COMPOSICION DE CLASE

ART. 8.- La política de ingresos y promoción a cargos de responsabilidad buscará, sin excluir a nadie por su origen de clase, incorporar y promover permanentemente a los asalariados que, privados de los medios de producción, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para subsistir.-
En particular el MLN buscará que sus filas y sus niveles de dirección estén mayoritariamente integrados por obreros; entendiendo por tales aquellos asalariados con inserción y participación en el movimiento obrero, cuya condición de productores de plusvalía y de trabajo realizado en grandes concentraciones se refleja a nivel de la conciencia, dotándolos de un mayor potencial revolucionario.-
Es responsabilidad del C.C. velar por el cumplimiento de este artículo.

## CAPITULO 3.-

### PRINCIPIOS GENERALES ORGANIZATIVOS Y DE FUNCIONAMIENTO

ART. 9.- a) Ha sido, es y deberá seguir siendo norma de las discusiones y reuniones del MLN los planteos sin cortapisas ni trabas de ninguna especie.

b) Será preocupación permanente del MLN la vigilancia estricta sobre las desviaciones y errores en la conducta de los militantes, en especial las que tienden al burocratismo.
En este sentido se consideran actitudes burocráticas, entre otras, aprovecharse en beneficio propio de las responsabilidades de dirección, destratar o menospreciar a cualquier compañero, retacear o tergiversar la información a los organismos superiores, cumplir las tareas de militancia rutinariamente, encubrir actitudes negativas por razones de amistad o fomentar el espíritu de camarilla.

c) El MLN debe realizar su prédica y dirigirse al pueblo en el lenguaje que el pueblo habla, con humildad, honestidad, y espíritu solidario, sin amenazas a nadie, sin tergiversar los hechos y asumiendo plenamente las responsabilidades.
Ha sido y debe ser norma del MLN el respeto a todas las organizaciones políticas y sociales del pueblo.

d) Hacia adentro y hacia afuera los tupamaros lucharán por sus ideas sin denigrar a nadie.
En el campo del pueblo no deberá practicarse la negación sistemática de las ideas y de los méritos ajenos.
En el estilo de la práctica del MLN deberá predominar el sentido afirmativo, a través de propuestas teóricas, organizativas y programáticas, como forma de lucha ideológica, agitación y propaganda.

ART.10.- La forma organizativa es un medio y no un fin y puede modificarse toda vez que se considere necesario.
El MLN adoptará la forma organizativa que a su criterio sea la más adecuada, para el efectivo funcionamiento y el logro de sus objetivos planteados.
El MLN se regirá por el principio del Centralismo Democrático y por los siguientes criterios:
a) Todos los organismos de dirección serán colectivos.-
b) Las minorías acatarán siempre las mayorías, existiendo el mecanismo de que las minorías vuelvan a replantear el tema en ocasión de una

nueva instancia democrática.
Los derechos de las minorías y la democracia interna serán inviolables.

c) Los organismos inferiores se supeditan a los superiores, las decisiones de los organismos superiores serán cumplidas disciplinadamente por aquellos.
d) Las decisiones serán colectivas y tienen su contrar y complemento necesario en la responsabilidad individual en lo inherente al cumplimiento de las tareas.
e) Cada organismo al nivel que sea deberá ejercer la crítica y autocrítica tanto en el funcionamiento colectivo como individual e informando a los organismos superiores.
f) La unidad de acción del MLN se basa en el reconocimiento de la dirección única, y en la disciplina conciente, nacida en la discusión del programa, línea política, planes de trabajo y reglamento.

ART.12.-Queda prohibida la organización de fracciones u otra organización paralela y serán sancionados todos aquellos que tengan una actitud que atente contra la unidad interna del MLN.

DE LA ELECCION DE LAS DIRECCIONES

ART.13.-Todos los organismos de dirección del MLN son elegidos directa o indirectamente por la base.
Cualquier miembro del MLN puede elegir y ser elegido para organismos de dirección, proponer candidatos a ellos y objetar cualquiera de los candidatos propuestos, fundamentando la objeción y haciéndose responsable de ella.
La Organización publicitará la situación económica de todo cro.propuesto al C.C. y a los organismos intermedios.

DE LAS DIRECCIONES

ART.14.-El estilo de trabajo de los organismos de dirección del MLN estará caracterizado por la permanente actitud de consulta y respeto a las decisiones colectivas.
Será norma de trabajo el cumplimiento de los planes y tareas, tendiendo a desterrar la ineficiencia, los métodos artesanales de trabajo, la desprolijidad y el individualismo.

CAPITULO 4.-

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

ART.15.-El MLN [illegible] a constituirse en una organización de cuadros y militantes revolucionarios insertos en la masa.
ART.16.-En función de su concepción revolucionaria tenderá a constituir una estructura política con base territorial.

DE LA PRE-CONVENCION

ART.17.-El C.C. al convocar a la C.N., fijará el período preconvencional. En él, los G.de B. ejercerán el derecho de aportar ponencias o tesis en mayoría o en minoría y será obligación del C.C. hacerlas circular para su conocimiento en todos los G.de B.

ART.18.-Los documentos del CC para las convenciones, ya sean las extraordinarias o las ordinarias, deberan circular no menos de 3 Meses antes de la fecha a realizarse la misma.
Todas las propuestas de modificaciones [illegible]n ser presentadas hasta un mes antes de la realización de la C.N.
En caso de que una C.N. extraordinaria sea considerada urgente por el CC, éste determinará los plazos para circular los materiales, de acuerdo a su juicio.

ART.19.-Durante el periodo preconvencional la linea politica y todas las tesis de la Organización estarán en discusión.

ART.20.-Los miembros del C.C. podrán elaborar tesis y/o informes, tanto en mayoría como en minoria, [illegible] en forma conjunta.

ART.21.-Vencido el plazo de 3 meses para producir los informes, los miembros del CC sólo podrán profundizar sus tesis o presentar nuevas a traves del grupo de base al que pertenecen y siempre que éste así lo resuelva.

DE LA CONVENCION NACIONAL

ART.22.-La máxima autoridad del MLN es la C.N. Sus resoluciones sólo pueden ser modificadas y/o derogadas por otra C.N.
La C.N. se reúne ordinariamente cada 30 meses y se puede reunir de manera extraordinaria:
a) cuando la convoque el CC
b) cuando la tercera parte de los integrantes de los G.B. asi lo soliciten al CC acompañando las razones que convoquen para convocarla.
El CC antes de cada Convencion ordinaria circulará:
a) un informe-balance de la gestión realizada por cada uno de sus organismos.
b) Del desempeño individual de cada uno de sus integrantes y
c) De las diferentes areas de trabajo de la organizacion durante su mandato.
El CC decidirá el tiempo y los criterios de la circulación del mismo.
Para postergar la C.Nacional por un plazo no mayor de 6 meses se deberá contar con el voto de los [illegible]/5 del CC o con los 2/3 de los grupos de base. Este recurso podrá ser utilizado una sola vez por periodo.

SON TAREAS DE LA C.N.

ART.23.- a) Nombrar la mesa que presidirá la C.N., aprobar el Reglamento para su funcionamiento y elaborar el orden del día.
b) Modificar el Reglamento
c) Elaborar el programa del MLN
d) Designar a los miembros del CC y a los miembros de la CAI al término de las deliberaciones por voto secreto.
e) Resolver todo lo que hace a la estrategia, informes, tesis del CC y Comisiones pre-convencionales.
f) Disolver el MLN

ART.24.- La forma de representación de los miembros del MLN a la C.N. siempre será por delegados y será el C.C. el que determina la proporcionalidad. Los delegados a la C.N. serán designados por los organismos de base, cada G.B. tiene derecho a contar por lo menos con un delegado a la C.N., si cuenta con un mínimo de 3 miembros.
Los delegados representarán a su Grupo de Base.



Partes ilegibles

Para los casos particulares en que los G.B. están compuestos por uno o menos de 3 miembros y no sea posible su fusion para la discusion convencional, la Comision encargada de confeccionar los padrones podrá atenderlos.
Esto debe ser confirmado por el voto conforme a los 4/5 de los miembros del C.C., o en su defecto por los 2/3 de la propia C.N.
Los delegados representarán a los G.B. expresando la mayoría y la minoría en las votaciones en todos los casos en que h[illegible] mandato imperativo.
Se entiende por mandato imperativo al que otorga el G.B. a él o los delegados en determinados puntos sobre los que haya adoptado posición fundada, ya sea de la mayoría o minoría o minorías si las hubiera.-

ARTICULO TRANSITORIO

Para esta IV C.N. la CAI será electa por los 4/5 como mínimo del CC, basándose en los criterios establecidos en el Art. de la CAI. Inmediatamente de electa, bajarán los nombre de sus integrantes a la base y esta tendra un mes para cuestionar a sus integrantes. Vencido el plazo quedará refrendada. De existir cuestionamiento será por escrito y el CC tendra la obligacion de reconsiderar o responder fundadamente su elección.

DEL COMITE CENTRAL

ART. 25.- La Dirección estratégica del MLN será ejercida por el C.C. desde la realizacion de una C.N a otra y deberá responder ante ella de sus actos.
El CC estara compuesto por 25 miembros.-
A los efectos de cubrir las posibles vacentes o ausencias se elegiran 10 miembros alternativos que seran habilitados por su orden, de acuerdo con los votos obtenidos por cada uno. Estos miembros alternativos deberan asistir a las sesiones del organismo aunque solo tendrán voz pero no voto.-

Sólo podrán ser elegidos para el CC quienes tengan un minimo consecuente de 5 años en el MLN. Por lo menos el 30% de los miembros del C.C. deberá tener inserción y participacion en el movimiento obrero.
El C.C. tiene la responsabilidad de controlar la modestia de los recursos economicos con que viven sus miembros. Se entiende lo anterior como necesidad de contenido y de imagen de la Organizacion.-

ART.26.- El CC deberá reunirse cada 4 meses en forma ordinaria. Cuando lo convoque el C.E., cada vez que lo estime conveniente la simple mayoría de sus miembros., o cuando lo convoque el CE.
En cada C.N. será elegido el C.C. Este podrá ser renovado total o parcialmente.
El CC podrá separar preventivamente a cualquiera de sus miembros solo por razones de seguridad y/o por divisionismo, dando cuenta de ello a la C.N. y ateniéndose a lo que ella resuelva. Para tomar esta medida será necesario contar con un mínimo de los 2/3 de votos de CC.-

ART.27.- El CC tendra facultad para:



Partes ilegibles

a)Crear, ampliar o disolver los organismos que considere necesario.
b)Organizar el trabajo en los diferentes frentes y delegar atribuciones.-
c)Reglamentar el funcionamiento interno de los organismos creados.
d) Aprobar planes extraordinarios de trabajo político y organizativo.
e) Cambiar el lugar de militancia de cualquier companero y ordenarle las tareas que crea necesario, teniendo en cuenta el inciso b) del art.6.-
f) Elaborar su propio reglamento de funcionamiento
g) Establecer la politica de formación de cuadros a todos los niveles, aprobar los programas y ciclos de estudio.

ART.28.-El CC elegira entre sus titulares un Comite Ejecutivo compuesto por el número de miembros que estime necesario.

ART.29.-Todas las decisiones tomadas por el C.C. deberan ser cumplidas inmediata e incondicionalmente por todos los miembros y organismos del MLN hasta tanto la C.N., no los haya revocado.

ART.30. El Comite Ejecutivo será la Dirección del MLN entre una reunion y otra del plenario del CC y rendira cuentas de su desempeño ante el CC. El C.E. debera reglamentar su funcionamiento interno.

DEL CONSULTIVO GENERAL

ART.31. Cuando lo considere necesario el C.C. puede convocar un consultivo general del MLN integrado por los responsables de los G.B., por las direcciones intermedias de los regionales, zonales y mesas de los frentes de masas y por el CC. Tendrá carácter de CC ampliado pero sus resoluciones tenrán carácter de recomendación al pleno del C.C.

CRITERIOS PARA LA ELECCION DEL CC

ART.32. Al comienzo del periodo pre-convencional y ante cada instancia democratica, el CC nombrara una comisión de candiaturas que se integrará junto a la CAI.
Sus cometidos son:
a) Recibir las propuestas de candidatos a la dirección del MLN por parte de los G.B. o militantes.
b) Recabar los informes necesarios para poder evaluar cada candidato de acuerdo a los criterios expuestos en el reglamento.
c) Proponer una lista de candidatos con sus respectivas fundamentaciones politicas.
d) Circular una autocritica de los cros. propuestos.

Los criterios a tener en cuenta para la eleccion del CC son:
a) Trayectoria personal a la luz de los V.B definidas en el Documento de Ideologia.
b) origen y/o conciencia de clase volcada hacia una perspectiva revolucionaria reflejada en hechos concretos y no solo en enunciados intelectuales.
c) Experiencia e insercion en la lucha de clases.
d) Capacidad y critica y autocritica y consecuencia en su cumplimiento.
e) Vocación y habito para el trabajo en equipo, así como capacidad y concepcion organizativa.
f) su formacion teorica en el materialismo dialectico e histórico y -

formacion politica general más el conjunto de la experiencia tupamara.-

g) Práctica consecuente y disciplinada en la militancia del MLN

DE LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

ART.33. La CAI tendrá los siguientes cometidos:

a) Reglamentar su funcionamiento interno, DANDO A CONOCER DICHO REGLAMENTO A LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE BASE.

b) Fiscalizar el manejo de los fondos recaudados por el MLN para dar cuenta de ello al CC y eventualmente a la CN.

c) Investigar todas las ACUSACIONES de índole moral y de seguridad para presentar ante el CC y eventualmente a la C.N.-

La CAI deberá intervenir a solicitud de cualquier organismo o miembro del MLN (quienes se hacen responsables de su solicitud). Asimismo podrá intervenir por propia decisión en cualquier asunto de su competencia.

La CAI podrá solicitar ante los organismos correspondientes la colaboración de miembros A TITULO DE ASESORES para el mejor cumplimiento de sus funciones, LOS QUE, DE PREFERENCIA, SERAN ELEGIDOS ABARCANDO LOS DIFERENTES FRENTES DE TRABAJO DEL MLN.

La CAI estará INTEGRADA POR 8 MIEMBROS titulares y 5 suplentes.-

AL MENOS DOS (2) DE SUS INTEGRANTES SE DEBERAN DEDICAR PLENAMENTE A LAS TAREAS DE LA CAI.

SE BUSCARA EL MECANISMO QUE PERMITA LA EXISTENCIA DE UNA CONTINUIDAD ENTRE LA CAI SALIENTE Y LA NUEVA.-

A pedido de los 4/5 de miembros de la CAI, el CC podrá considerar la remoción de alguno de sus miembros. Para resolver afirmativamente ese pedido, el CC deberá contar con los 4/5 de sus votos.

El CC o el CE, en su caso, estarán obligados a aportar a la CAI todos los elementos de cualquier naturaleza que ésta requiera para el mejor cumplimiento de sus funciones.

Todo miembro del MLN está obligado a dar a la CAI toda la información que ella requiera, siempre y cuando sea asunto de su competencia

d) No pueden ser miembros de la CAI los integrantes titulares ni suplentes del CC.

Es incompatible el ejercicio como miembro de la CAI y el ejercicio de tareas de dirección a nivel intermedio.

CRITERIOS PARA LA ELECCION DE LA CAI

ART.34. La condición fundamental para la elección de los miembros de la CAI es su trayectoria personal a la luz de los VIB y se regirán para su elección por los siguientes criterios:

a) antigüedad mínima de 5 AÑOS.
b) objetividad y ecuanimidad en el análisis
c) capacidad de crítica y autocrítica y consecuencias en su cumplimiento.
d) vocación y hábito para el trabajo en equipo.
e) practica consecuente y disciplinada en el MLN
f) su formación teórica en materialismo dialéctico e histórico, formación política general más el conjunto de la experiencia tupamara.-

83



Poco Legible

DE LOS ORGANISMOS DE DIRECCION INTERMEDIA

ART.35.- a) Las direcciones intermedias del MLN seran regionales y zonales.

b) La extension de los regionales se estableceran por el CE. de acuerdo al desarrollo de la Organización.

c) la dirección regional será la dirección política en su territorio y estará integrada por el responsable político de cada zonal.
La direccion zonal será la dirección política en su zonal y estara integrada por un miembro del CC designado por este, que tendra la responsabilidad politica con voz y voto, y por compañeros del zonal, elegidos por los militantes directamente.
Estos cros. durarán un año en sus funciones y serán los responsables de todas las tareas internas y externas del MLN.
El CC tiene la opción en el caso del regional interior de integrarlo con cros. de los zonales electos por la base y dos (2) integrantes del CC.

e) Las mesas de los Frentes y estos son los encargados de elaborar - los lineamientos para cada sector del Movimiento popular en base a los lineamientos generales de la Organizacion. Las Mesas tienen la obligacion de asesorar en todos los niveles a las Direcciones (nacional, regional y zonal) sobre todos los temas correspondientes a su área.
Para cumplir sus tareas, aparte de los canales normales de cada Frente, podran solicitar a la Direccion que corresponda la realizacion de plenarios.

ART.36.- Le compete la instrumentacion de los planes de trabajo en su zona
Es responsable del correcto funcionamiento politico de los G.B. en su zona.

ART.37. El planario de militantes se reunira cuando:
a) sea convocado por el Comite Ejecutivo.
b) sea convocado por mas de la mitad de los G. de Base del zonal.
c) sea convocado por la dirección zonal. —
d) cada vez que el mismo plenario reunido lo estime conveniente.

DE LOS GRUPOS DE BASE

ART.38.- El organismo de base del MLN es el grupo de base. Este puede constituirse por lugares de trabajo, Fábricas, talleres, comercio, centros de ensenanza, etc. o en relación a la actividad sindical de un mismo gremio o cooperativa, centro de estudio, o en razón a la jurisdicción territorial: concentración de trabajadores, barrios, zonas territoriales, pueblos. El mínimo de miembros que puede integrarlos - será de 6 compañeros, al máximo 18, salvo excepciones debidamente - justificadas que deberán ser estudiadas por el organismos correspondiente.

ART.39.- El criterio general para el funcionamiento de cada G.B. debe ser planificar todas las tareas de tal modo que cada uno de sus miembros — disponga del tiempo necesario para participar en la elaboración de - la línea. El G.B. debe indicar expresamente a cada companero un lu-/ gar de militancia, que no le impida ni el cumplimiento de las tareas del MLN ni el cumplimiento de las obligaciones basicas de la familia.

ART.40. El Plenario del Grupo de Base deberá: a) realizar reuniones de balance referidas a la actividad politica del grupo y de cada companero en — particular.-

b) los grupos de base deben elegir un grupo de 3 companeros que se encargarán de planificar, controlar y administrar, tanto las tareas in





Poco Legible

ternas como externas del G.B. y ya sea responsabilizandose de ellas, ya sea delegandolas a otro compañero del grupo.

c) pueden existir casos en que sean los organismos superiores los que elijan a los responsables, lo cual deberá ser discutido y avalado por el G.B.

d) los grupos territoriales estarán conformados en funcion de frentes de lucha, a excepción de tareas específicas que la dirección pueda resolver.

e) priorizar la militancia en el movimiento obrero y tener el[illegible] te a la hora de planificar su trabajo colectivo y la de sus miembros.

f) impulsar y generar toda forma organizativa que lo vincule con la masa; moverse con iniciativa, creatividad y autonomía a este respecto.

g) los G.B. tendrán como tarea obtener, procesar y canalizar a los organismos superiores, la información de su frente de lucha y toda otra información que sea necesaria a los fines de la organización, teniendo en cuenta los criterios de compartimentación, objetividad y responsabilidad.

h) proponer candidatos para integrar el CC y la VAI y recusar con fundamento los que se hayan propuesto, en el caso que así correspondiere

DE LOS GRUPOS DE INGRESO

ART.41.- Será tarea permanente de los G.B. organizar G.I., integrados por adherentes del MLN.
El G.B. es responsable de la formación y/o atencion política de estos cros.

ART.42.- Cualquiera que haya militado más de 6 meses en un G.I. podrá ser integrado al G.B.
Esta decisión se toma por mayoría simple en el G.B. y debe ser confirmada por el C.E.

ART.43.- Las funciones del G.I. son:
a) analizar los documentos del MLN
b) contribuir en la elaboración de los planes de trabajo.
c) apoyar las tareas de los G.B.
d) mejorar su nivel teórico, político y técnico y ayudar a elevar el de los demás cros.
e) participar activamente en el frente de masas que le corresponda.
f) participar como oyentes en los plenarios de los frentes sindical, estudiantil y de los zonales.

DE LOS GRUPOS DE APOYO

ART.44.- Podrán crearse G.de Apoyo integrados con personas que no estuvieran en condiciones de integrar el MLN o con miembros del MLN, para tareas que el Comité Ejecutivo estime conveniente.
Su vinculación con el MLN se hará a través de contactos personales autorizados por el Comite Ejecutivo.

CAPITULO V.- DE LA DISCIPLINA

ART.45.- Cada miembro del MLN debe observar la más estricta disciplina que es obligatoria para todos por igual. Dicha disciplina presupone la obligación del militante de aplicar, rápida, tenaz y escrupulosamente las decisiones del organismo correspondiente.

ART.46.- Serán motivo de sanciones: la violación del programa o reglamento, el cumplimiento de las resoluciones colectivas, el divisionismo y todo atentado contra la unidad, la falta de honestidad y sinceridad, la difusión de calumnias, la crítica fuera de los organismos correspondien

tes, la disolución de las costumbres, la indisciplina, la traición, y todo cuanto dane al MLN y a su autoridad moral ante el pueblo, la pérdida de materiales proporcionados por el MLN o de propiedad de un miembro del mismo debido a negligencia o su uso indebido en actividades ajenas a su militancia.-

DE LAS SANCIONES

ART.47.- Según la gravedad de la falta cometida, los organismos correspondientes podrán aplicar las siguientes sanciones:

a) censura comunicada a todos los companeros que corresponda.
b) obligación de entregar los materiales a su cargo.
c) separación de las responsabilidades que ejerce.
d) separación del MLN la que deberá tener un tiempo determinado.
e) expulsión del MLN
f) no podrá aplicarse ningún otro tipo de sanción que no sean las especificas precedentemente.

ART.48.- Los recursos de revocación o de apelación de las sanciones puestas deberán interponerse dentro del término de [illegible] días de haber sido notificado el sancionado por el responsable general del organismo al cual pertenece. Las resoluciones recaídas en segunda instancia harán cosa juzgada. Las medidas que van del inciso a) al c) pueden ser tomadas por las 2/3 partes de los componentes de los G.B, comunicando a los organismos superiores. La medida c) podrá ser apelada ante el Comité Ejecutivo.

ART.49.- El Comité Ejecutivo y el CC podrán aplicar cualesquiera de las sanciones previstas en el art.47. Las que adopte el C.E. serán apelables ante el CC y las que aplique el CC serán apelables ante la C.N.-En el caso de lo previsto en el art.47 como puntos d) y e) el organismo que entienda en el asunto podrá separar previamente al imputado en cualquier momento y antes de que se dicte resolución definitiva.

ART.50. Todos los miembros del MLN deben brindar antecedentes para la consideración de la conducción de cualquier otro miembro de la organización Los miembros de la organización no podrán mantener relaciones políticas con personas expulsadas.

ART.51. Se cursará la sanción prevista por el inciso e) del art.47 a toda persona infiltrada en el seno del MLN que siendo miembro de éste pertenezca u obedezca órdenes de cualquier otra organización, sea de las naturaleza que sea sin haber dado cuenta de ello oportunamente al MLN.

DE LA MORAL

ART.52. Un militante revolucionario debe actuar en su vida diaria de acuerdo a los principios que sustenta y defiende en la acción política. No alcanza que tenga una teoría revolucionaria, debe luchar para que su vida se ajuste a ella. Esto es: debe vivir según el principio de cada uno según sus necesidades y de cada cual según sus posibilidades. Este principio no solo vale para la autenticidad, integridad del militante sino que su cumplimiento importa para la salud del MLN. En la conducta ejemplar del militante expresada en todas las manifestaciones de su vida deposita la autoridad moral del MLN en el seno de las masas.

CAPITULO VI - DE LAS FINANZAS

ART.53.-Los recursos financieros del MLN están constituidos por:

a) las contribuciones mensuales de sus miembros, proporcionales a sus ingresos según la escala que estipule el G.B.
b) donaciones y actividades o campanas que los organismos correspondientes acuerden realizar.-

11

013/13

9003334

(Poco Legible)

1/18

COPIA 1/1

MEMORANDUM No.....789/90../....BEI......FECHA..27/07.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:



SITUACION INTERNA PIT/CNT

- Se ha tomado conocimiento que el "Fenómeno 98" estuvo integrado en sus orígenes por los socialistas, el PDC, y la 99; la finalidad del mismo es oponerse a las fuerzas de ultra izquierda y al Partido Comunista. Este fenómeno surge y se arraiga en el gremio de Bancarios y posteriormente se intenta trasladar esa experiencia a otros gremios como ADEMU y ANCAP. En ADEMU es un fenómeno más pudo que en ANCAP, donde en el año que surgieron estuvieron unidos al MLN, que no estaba consolidado como grupo, ganando las elecciones, cosa que no sucedió al año siguiente, por separación del MLN , y en las terceras elecciones después de consolidado este grupo, vuelven a ganarlas por haberse aliado nuevamente con los tupas.

Este fenómeno también se da en la FUS, en el sector de las mutualistas. Esta correlación de fuerzas que se da a nivel gremial, posteriormente pasa a nivel de la Central obrera, donde recibe el apoyo de ASU, la cual comienza a tener más de un representante (PIEDRAS (APU), FLORIT (MAESTROS), MELGAREJO (COT )).-

Esta vinculación de la 98 y ASU contaría con la aprobación e incluso un futuro apoyo económico por parte de la Socialdemocracia a través de la CMT (católicos) (El apoyo económico lo obtendrían una vez que conquisten espacios).

Esta situación sería la que habría llevado a la actual lucha interna dentro de la Central.

Por un lado, está el sector 98 más ASU, quienes estarían apoyando la futura candidatura del"MOCO" ROMERO (FUNSA) como Presidente del PIT/CNT en lugar de la de EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS), aunque se considera que una vez que alcanzara este cargo, sería sustituído por E. FERNANDEZ.

Esta situación se vería favorecida, porque tanto el PVP, como el MLN estarían divididos, mientras que el PCU afronta graves problemas internos, en cambio el sector 98 y ASU tienen en común, que los une un sentimiento profundo anticomunista. Esta evaluación de la situación es realizado por el PCU y algunas otras fuerzas, como el PVP.

Es de destacar que no se puede dejar de considerar en todo esto que juegan mucho las cuestiones personales.

Toda esta situación no sería acompañada por algunos dirigentes sindicales como RICHARD READ (FOEB-PVP), CARLITOS PEREIRA (FUNSA-PVP) y NESTOR LOUISE (SUANP _MLN). Estos dirigentes apoyarían la candidatura de RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU) quien contaría con el abal del PCU.-

Asimismo existirían figuras que no se vuelvan para un lado ni para el otro como es el caso del "PAJARO" VILARO (Profesores).
El mayor apoyo actualmente estaría acompañando a RUBEN VILLAVERDE (a) "CHUPETE".-

CONFLICTO BANCARIO

- Se ha tomado conocimiento que el costo de la publicidad que está realizando AEBU en televisión es de 3 millones de pesos, los cuales los están costeando los afiliados, quienes están pagando un 1.5% más de la cotización a AEBU, de acá hasta fin de año.
Asimismo el día lunes ppdo. se realizó publicidad por altoparlantes en la Av. 18 de Julio, informando a la población los motivos del conflicto bancario, contando con la autorización del Intendente VAZQUEZ para la misma. El costo de la red de altoparlantes que estaban situados desde la Sucursal 19 de Junio del BROU hasta la Plaza Independencia fue de unos N$ 600.000. La autorización por parte del Intendente solo fue por el día lunes, porque posteriormente alegó que los vecinos se habían quejado ,y que además atentaba el nivel del ruido.
La publicidad televisiva no es pasada en los canales montevideanos como la había presentado AEBU (los originales fueron exhibidos en la Plaza de los Treinta y Tres durante la movilización del día 25/JUL.) pero sí en algunos canales del Interior del país (Paysandú, Salto, Artigas, Melo). Se está realizando publicidad radial pero solamente en CX 30 y CX 44 en Montevideo, porque el resto de las emisoras no quiso pasarla, pero también ha tenido muy buena acogida en las emisoras del interior del país.
La movilización realizada por Bancarios el día martes 24/JUL., es considerada por AEBU como muy mala, el sector banca extranjera practicamente no asistió y de la banca oficial había escasas personas, aunque en todos los sectores se cumplió el paro.
En el día 26.JUL.a la hora 1000, estaba prevista la realización de una reunión convocada por bancarios de todos los sectores, para tratar las perspectivas que hay en cuanto al conflicto, porque consideran que el mismo se está diluyendo,porque incluso la Banca ha tomado medidas para subsanar la no concurrencia al clearing que consiste en la consulta telefónica; por lo que la distorsión del trabajo bancario está en el no cumplimiento de las horas extras, aunque en algunos bancos se están realizando (NMM Bank, Montevideo, Discount, Sudameris, Holandés), los que han absorbido funcionarios despedidos.
- Se ha tomado conocimiento que los funcionarios del BHU mantuvieron una entrevista con CERSOSIMO, quien les informó que ya había enviado el presupuesto.Según los funcionarios del BHU, el banco está vaciado todo el capital pasó a Rentas Generales, y de no solucionarse esto, dentro de 2 meses no tendrían ni para pagar los sueldos.
Una situación similar se estaría viviendo en el Bco,. de Seguros, donde aún no han nombrado el nuevo Directorio ni los posibles candidatos.

La situación en el Banco Central y en el BROU estaría próxima a solucionarse, en el primero RAMON DIAZ habría prometido un aumento del 3.5% en el presupuesto que sería dado como beneficios sociales;en el BROU, les habrían prometido un aumento significativo en cuanto a los viáticos por comida.
A nivel de la Banca privada, la banca extranjera habría solucionado sus problemas, no así la Banca gestionada.
Se ha tomado conocimiento que un funcionario despedido del Bank of America, a quien se le había dado un incentivo para que renunciara de U$S 20.000 entregó la suma de U$S 10.000 al Banco de Montevideo para que lo tomaran, habiendo otros casos similares a este, quedando la duda, si algún dirigente sindical no va alguna parte con este tipo de negociación.
Se ha tomado conocimiento que JUANJO RAMOS (AEBU) actualmente se encuentra en SAN PABLO (BRASIL).-

PARO DEL DIA 25/JUL.

- El mismo es considerado como malo, la concurrencia de la mañana fue escasísima, y muchos gremios no se adhirieron, como ser la enseñanza, mientras que la Salud lo hizo por turnos.

CONFLICTO SUANP

- Se considera que el mismo podría haber sido una provocación por parte de integrantes del MLN para perjudicar a NESTOR LOUISE,quien estaría muy cercano al PCU.

Se adjunta Orden del Día de la Sesión del Consejo de AEBU y artículo del JOSE QUIJANO sobre venta Bco. Comercial, publicada en Cuadernos de Marcha.-

COMPAÑERO CONSEJERO ESTA HOJA SUPLANTA LA PRIMERA HOJA DEL ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO ANTERIOR.-

1) SITUACION SALARIAL
   Movilización Bca. Privada y Oficial
   PIT CNT
      Jornada 25 de Julio

2) SISTEMA FINANCIERO
   Informe BP
   Informe BO
   Banca Gestionada
   Banco Comercial
   Propuestas

3) CONSEJO NACIONAL ASESOR - Evaluación

4) CONGRESO NACIONAL DE INTENDENTES.
   Entrevista con Cr. Ariel Alvarez 25 de Julio, Hora 15.

5) DESTITUIDOS
   Informe entrevista Dr. Clavijo

6) CDA Caja Bancaria - Nominalización

7) Designación de Compañeros para Comisiones de PIT CNT

8) Aprobación Actas Consejo Central

9) Aprobación Actas Comisión Nacional de Administración Nos. 23, 24 y 25.

De aqui para abajo igual que Orden del Dia anterior.

ASUNTOS ENTRADOS

1) SEMINARIO SOBRE DERECHO DE HUELGA EN IMM, organizdo por PIT CNT.

2) COOP. NUEVO AMANECER solicita colaboración para olla popular, necesitan también abrigo y combustibles.

3) SECCIONAL ARTIGAS solicitan colaboración para pago de omnibus para jornada del 25 de agosto. Pasa a Comisión Nacional de Administración.

4) NOTA DEL SUGU, pasa a Cro. Eduardo Fernandez.

5) NOTA CDA FUNCIONARIOS AEBU. Se reparte.

6) CONSEJO DE DISCIPLINA
   Lloyds solicita Consejo para Marta Bornioli.

7) INFORME CONTADURIA Nº 33. SE REPARTE.

8) NOTA CRO. MONTOLI. SE REPARTE.

9) EVALUACION Y BALANCE SEMINARIO.



Poco Legible

12/7/90

33/90

DE CONTADOR

A COMISION NAL. DE ADMINISTRACION

CON COPIA A: SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRADOR
TESORERO
CONSEJO AUTONOMO DEL PERSONAL DE AEBU

ASUNTO: SOLICITUD DEL PERSONAL DE AEBU RESPECTO A AJUSTES DE SALARIOS

=====================================================

ANTECEDENTES: INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA COMIS NAL. DE ADMINISTRACION

ALGUNAS PUNTUALIZACIONES TOMANDO COMO BASE EL INFORME MENCIONADO

1) INCIDENCIA DEL AUMENTO DEL 8.65% SOLICITADO

TENER EN CUENTA, A LOS EFECTOS DE LA REPERCUSION DE AUMENTOS DE REMUNERACIONES AL PERSONAL, QUE, SEGUN LOS ELEMENTOS REUÑIDOS EN RELACION CON EL CALCULO DE COSTOS DEL SECTOR DEPORTIVO ,QUE POR CADA N$100 DE AUMENTO DEL NOMINAL HAY UN AUMENTO DE COSTO TOTAL DE N$135, POR LA INCIDENCIA DE LOS DEMAS FACTORES ANEXOS (AGUINALDO-LICENCIA-SAL VACACIONAL-SEGURO-MUTUALISMO-F/PREVISION, ETC)
POR TAL EFECTO, LA INCIDENCIA DEL 8.65% SERA DE
5.356.800 X 1.35 =7.231.680 MENSUALES

2) RETROACTIVIDAD DEL 8.64% AL 1.4.90

EN ESTE PUNTO, DESDE UN ENFOQUE EXTPICTAMENTE FINANCIERO, RECOGEMOS LA VERSION DEL CRO. ALVAREZ EN EL SENTIDO DE QUE LAS FINANZAS DE AEBU ESTAN MUY JUSTAS, NO HABIENDO CAPACIDAD FINANCIERA PARA ABSORBER ESTA RETROACTIVIDAD.
ESTO NO SIGNIFICARIA UNA NEGATIVA DEFINITIVA AL TEMA, SINO MAS BIEN UNA RESPUESTA EN CUANTO A QUE LA COYUNTURA ACTUAL NO PERMITIRIA SU PAGO.
EN UN PLAZO QUE ESTIMAMOS NO SUPERIOR A 2 MESES TENDRIAMOS CIFRAS FINALES DEL EJERCICIO 89/90, QUE NOS PERMITIRIAN DAR CON MAS EXACTITUD UNA RESPUESTA DEFINITIVA, SI BIEN LA REALIDAD FINANCIERA MUESTRA UN ESTADO DE INDISPONIBILIDAD QUE NO PERMITE DAR UNA RESPUESTA AFIRMATIVA EN EL MOMENTO ACTUAL.

3) INCIDENCIA DEL AJUSTE DE ACUERDO AL IPC

EN ESTE ASPECTO ES RAZONABLE PENSAR QUE, EN TANTO, SE AUMENTARAN LOS INGRESOS EN UN 15%, MIENTRAS QUE LOS GASTOS LO HACEN SOBRE LA BASE DEL 30% DE INFLACION AL 30.5.90 (MAS LOS AUMENTOS DE COSTOS DE JUNIO Y LO QUE VA DE JULIO), NOEXISTE POSIBILIDAD DE FINANCIAR EL IPC DEL CUATRIMESTRE. ELLO ESTA DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA POSIBILIDAD DE EXITO QUE TENGAN LOS BANCARIOS EN SU DEMANDA DE AJUSTE POR EL IPC Y NO POR LA INFLACION "ESPERADA".
NO OBSTANTE, SI HAY ALGUNOS BANCOS QUE, POR SU CUENTA, AUMENTAN MAS DEL 15%, PODRIAN ESTAR GENERANDO UNA MAYOR RECAUDACION QUE POSIBILITARIA CUMPLIR EN ALGUNA MEDIDA CON EL PEDIDO.



(Poco Legible)

[illegible] APORTES DE LOS FUNCIONARIOS BANCARIOS

APROVECHAMOS LA OPORTUNIDAD PARA REITERAR LA PREOCUPACION YA MANIFESTADA EN INFORMES ANTERIORES (1987), SOBRE LA NECESIDAD DE LOGRAR UN EFECTIVO CONTROL SOBRE LA EXACTITUD DE LOS APORTES DE LOS FUNCIONARIOS, A TRAVES DE LOS DEPOSITOS QUE EFECTUAN LOS BANCOS.
ESTA SUFICIENTEMENTE CLARO, QUE NO ES INTERES DE LOS BANCOS LA RETENCION DE IMPORTES QUE FORTALECERIAN A AEBU.
TAMPOCO, LAMENTABLEMENTE, EXISTE UN INTERES EFECTIVO DE LOS FUNCIONARIOS DE QUE SE LES DESCUENTE LO CORRECTO.
TENEMOS EL CASI CONVENCIMIENTO DE QUE MUCHAS PARTIDAS QUE SE DEBIERAN COMPUTAR PARA EL APORTE A AEBU, NO SON TENIDAS EN CUENTA POR LOS BANCOS, SIN QUE LOS FUNCIONARIOS SE PREOCUPEN POR ELLO.
Y LO QUE ES PEOR, NO ESTAMOS EN CONDICIONES DE SABER LA MAGNITUD DE TALES IMPORTES, ESTANDO EN MANOS DE LA PROBIDAD DE LOS BANQUEROS, O POR LO MENOS, DE SU BUENA VOLUNTAD Y CRITERIO, EN UN ASPECTO TAN VITAL PARA EL SINDICATO COMO ES EL PROBLEMA DE LOS INGRESOS SINDICALES.
SE HA SUGERIDO LA POSIBILIDAD DE CREAR UN DEPTO DE AUDITORIA, DEPENDIENTE DE LA COMISION FISCAL, QUE ENTRE OTRAS FUNCIONES, ASUMA DICHA TAREA.
MIENTRAS TANTO, SERIA UNA TAREA IMPORTANTE A REALIZAR, LAS GESTIONES DE LAS COMSIONES REPRESENTATIVAS, TENDIENTES A UNA MAYOR CONCIENTIZACION Y CONOCIMIENTO DE COMO SE DEBEN CALCULAR Y CONTROLAR LOS APORTES A LA AEBU.

CONCLUSIONES:

DESDE UN PUNTO DE VISTA EXTRICTAMENTE FINANCIERO:

1) ESTIMAMOS POSIBLE LA CONCESION DEL AJUSTE DEL 8.64%

2) NO HABRIA, POR EL MOMENTO, CONDICIONES FINANCIERAS PARA ABSORBER LA RETROACTIVIDAD DEL 8.64% AL 1.4.90 PUDIENDO QUEDAR LA RESPUESTA DEFINITIVA PARA DENTRO DE UN PAR DE MESES, CUANDO HAYA OTROS ELEMENTOS DE JUICIO (BALANCE 89/90)

3) NO HABRIA CONDICIONES FINANCIERAS PARA OTORGAR UN AJUSTE ACORDE CON EL INCREMENTO DEL IPC (31.60%).
MAXIME TENIENDO EN CUENTA QUE LOS INGRESOS POR CUOTAS SINDICALES ESTARIAN AFECTADOS POR UN INCREMENTO DEL 15%.
MIENTRAS QUE LOS GASTOS ESTARIAN AFECTADOS POR UN 31.60% DE INFLACION PASADA, MAS INFLACION YA DEVENGADA EN JUNIO-JULIO
NO OBSTANTE, SE DEBE VISUALIZAR EL CASO DE AUMENTOS SECTORIALES SUPERIORES AL 15% (ALGUNOS BANCOS), Y SU INCIDENCIA EN LOS INGRESOS TOTALES DEL SINDICATO.

CR. JORGE CROCE

006 8003335

Partes ilegibles

**ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY**
filial PIT - CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 20 de julio de 1990.

Compañeros del
CONSEJO CENTRAL
PRESENTE

El Plenario de Delegados del CDA, reunido en la fecha, tras recibir la información relativa al tratamiento por ese Consejo del tema salarial de los funcionarios, ha acordado elevar a Uds. una fórmula de resolución, consistente en lo siguiente:

A) Aumento en los sueldos del 8.64% con vigencia al 1/4/90.
B) Pago en la próxima liquidación de sueldos del % antedicho desde el 1/6/90.
C) Reliquidación del reajuste (15%) percibido por junio en virtud del aumento señalado en A) (8.64%).
D) Encomendar a la Administración para que conjuntamente con el CDA acuerden una fórmula de pago del 8.64% correspondiente a abril y mayo.
E) aguardar la resolución definitiva en la Bca. Privada del % de reajuste (diferencia entre el 15% y el 31.58%); producida ésta, aplicar automáticamente el % obtenido a los sueldos de los funcionarios. En caso de existir retroactividad, proceder de igual forma que en D).

Destacamos que -sobre la base del reconocimiento efectuado en cuanto a la justeza de nuestros planteos- la fórmula tiene en cuenta las dificultades de disponibilidad de fondos aducidas por la Administración, proponiendo en consecuencia el punto D) para resolver el pago de las retroactividades.

Sin mas saludamos a los compañeros fraternalmente,

por CONSEJO AUTONOMO FUNCIONARIOS AEBU

MARIA LAURA ROSALES

CLAUDIO MIGLIARINI

003

9003335

Poco Legible

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
CAMACUA 675 - TELEFS. 96 10 60 y 62
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA Nº 25 - 19/7/90

Estaban presentes los Cros. Angel Alvarez, Manuel Negro, Gazzano, Collazo, Ma. Laura Rosales, Barman, Santoro, Bouzas, Marotta, Minetti Y Juan Telechea.

.1) CANTINA. Se hace presente el Cro. Reyes, a efectos de dar un informe sobre la situación en ese Sector.
SE RESUELVE PROPONER AL CONSEJO CENTRAL:
a) estudiar el funcionamiento de la Cantina en cuanto a Menú fijo y otros platos con el asesoramiento de un dietista para llegar a una reestructura del servicio acorde con las necesidades del Sindicato.
b) mantener a los Cros. en las tareas contemplando los sueldos, hasta tanto se haga el llamado a Concurso.

.2) BECADOS Frente a la propuesta de los Cros. Becados se habló con el Cro. Ibarburu de la Comisión del Interior quien planteó que la Com. del Interior se aría cargo del control de esta propuesta que instrumentarían los cros. becados.
SE RESUELVE: proponer al Consejo Central que sobre la base de un informe de la Comisión del Interior se apruebe la propuesta.

NEGRO plantea otros asuntos sobre los becados que tiene que ver con la aparición de un boletín donde aparecen algunas cosas de muy mal gusto.
SE RESUELVE:
a) hablar con los cros.becados a fin de que no vuelvan a aparecer materiales de ese estilo. Se harán dos reuniones, una con las mujeres y otra con los hombres.
b) Sugerir al Consejo Central el nombramiento de una Comisión o Equipo Multidisciplinario, que tenga a su cargo el estudio de toda la problemática de los becados y se aboque a trabajar con ellos.
c) realizar reunión con los padres a fin de intercambiar ideas sobre las mejoras formas para tratar a los muchachos, logrando la integración de los mismos a la co-responsabilidad de ese tema.
d) se sugiere a los siguientes compañeros para hablar con los muchachos: Bouzas, Santoro, Negro y el Secretario del Interior.
e) todo lo actuado será en acuerdo y consulta con la Secretaría del Interior.

3) NOTA SECCIONAL SALTO: solicitan 22 equipos de futbol.
Se comunicará a los compañeros que no es posible atender, su solicitud.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
PIT - CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

4) CONCURSO EN TALLER Y MANTENIMIENTO: SE RESUELVE proponer al CC que el Tribunal que entienda en este asunto esté conformado con los siguientes compañeros: Jefe de Taller y Mantenimiento Cro. Rafael Etcheverry, 1 Cro. nombrado por el CDA de funcionarios y el Cro. Administrador Angel Alvarez. El Concurso se realizará sobre las Bases ya aprobadas.

5) SOLICITUD DE LICENCIA DEL CRO.PROF. NESTOR ARMAND. Solicita licencia sion goce de sueldo por el término de seis meses.
SE RESUELVE:
a) denegar el pedido de 6 meses de licencia.
b) proponerle de acuerdo al reglamento el máximo de licencia que éste contempla.

6) PROPUESTA COMISION DE PADRES DE NATACION: Solicitan la autorización para realizar un festival con la BCG, en el Gimnasio de AEBU el dia 18 de agosto a las 18 horas. La recaudación estará destinada a financiar actividades de la natación y el pago de deudas contraídas.
SE RESUELVE: proponer al Consejo Central que autorice el festival sugiriéndoles que usen las instalaciones del teatro en lugar del gimnasio para abaratar, costos, viendo la posibilidad de realizar 2 o mas funciones.

7) HABILITACION MUNICIPAL PARA EL TEATRO. Esta habilitación caducó cuando Cinemateca entregó la sala.
SE RESUELVE: iniciar las gestiones ante la IMM a fin de lograr su habilitación nuevamente.

8) CANTINA SAN JOSE Se recibe un unforme de Jurídica sobre este tema.
SE RESUELVE:
a) intentar una conversación final intentando buscar un acuerdo.
b) solicitar a Jurídica un informe mas amplio a fin de aclarar las dudas que persisten en cuanto a: quienes firmaron el contrato, quienes deben presentarse en ese caso, etc.

ANGEL ALVAREZ

001

9003335

COMPLEMENTO DEL ACTA Nº 25 DE LA COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION. Hora 17.

Asisten Marotta, Collazo, Bouzas, María L. Rosales (CDA), Juan Telechea, Cazzano, Negro, Alvarez, Minetti.

ASUNTO SEC. SAN JOSE. Situación Cantina.
MAROTTA propone una delegación conformada por Dr. Raúl Varela, Antognazza, Marotta y Negro para realizar gestiones amistosas y buscar solución al diferendo.
AFIRMATIVA.

ALVAREZ informa sobre los criterios que estructuran los trabajos presentados. Hace mención a los documentos 30/90 y 31/90 y datos de fecha Ref.7/90, cuyos repartidos obran en poder de los miembros de la Comisión Nal. de Administración.
TELECHEA informa sobre la estructuración de distintos cuadros explicativos.

Hacen uso de la palabra distintos compañeros pidiendo aclaraciones y precisiones sobre los distintos trabajos realizados por la Comisión integrada por los Cros. Telechea, Alvarez y Crocce.
Todos coinciden en que se ha avanzado en el conocimiento de la realidad del Sector Deportivo.
SE PROPONE:
1) tener entrevista de trabajo con el Cro. Jorge Crocce para precisar los costos de los distintos extratos que utilizan el servicio: guardería, pre-escolares, escolares, liceales, juveniles, adultos.

2) luego de esta tarea estratificar costos de las escuelas deportivas y competición.

3) estimar costos de todas las becas y medias becas otorgadas por el Consejo Central, para estimar con precisión las cifras: escolares, discapacitados, Instituto del Menor, PIT CNT, ISEF, Hijos bancarios del Interior, familiares y funcionarios del AEBU y becas otorgadas por el Consejo Central.

4) Diligenciar las contrapartidas de los distintos convenios existentes y vigentes.

5) analizar las posibilidades de racionalizar el servicio del sector, fusionando grupos y liberando horas profesor para ser llenadas para la campaña de nuevos socios adultos y otras categorías.

6) estimar las cifras a destinar de aquí a Dic./91 al Sector Competición como ser: Natación, Baby Futbol, Hand bol y atletismo, teniendo en cuenta calendario de pruebas, locomoción, alojamiento, comidas, equipos y otros gastos inherentes.

7) Una vez clarificados estos aspectos mantener entrevista con los interesados para ir explorando las soluciones (guardería, padres sector deportivo, etc.).

ANGEL ALVAREZ

010

9003335

Poco Legible

Montevideo 19 de julio 1990.-

A.E.B.U Pit-Cnt
Sres Integrantes.

Por la presente solicitamos su colaboración para la Cooperativa de auto-ayuda "Nueva Amanecer".
La que se encuentra ocupando un terreno fiscal con el fin de construir viviendas para las treinta y seis familias carenciadas integrantes de la misma.
Que se encuentran ocupando en forma precaria con grandes carencias para poder mantener la olla popular que allí funciona, abrigos y combustibles.

Agradecemos este aporte solidario y quedamos a su disposición para lo que podamos colaborar. Nos encontramos ocupando entre las calles proyectada 17 metros, continuación Estados Unidos, continuación Berna y arroyo El Tala (Cerro). Teléfono de un vecino 31-18-91.-

Saludamos a ustedes atentamente.

Hugo Olivera

René González

Presidente
Hugo Olivera

Secretario
Rene Gonzalez

Coop. de Vivi... de Durazno

Poco legible

011

9003335

**ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY**
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, Julio 20 de 1990

Sr. Presidente de AEBU.
Presente:

De mi mayor consideración:

El motivo de la presente, es para presentar la separación del cargo a la Com. de Finanzas que se me encomendara del PIT. CNT. y de la de AEBU, hasta tanto no se expida o aclare por parte de la Com. Fiscal, los resultados de la última Rifa realizada por la Comisión de Finanzas; que correspondía al ejercicio 88/89, que fuera aprobado por ese Consejo.-

Entiendo que es resorte de la Com. Fiscal su preocupación, por lo cual ofrecí toda la documentación existente y que guardo siempre, hasta tanto no se organice otra. Lo cual ofrecí y puse a disposición, de lo cual se rehusó [illegible].- Pero como esto se trata, mas de un hecho político que de un hecho delictivo, el suscripto entiende - porque no es la primera vez - que es un hecho moral que me permito no tolerar que se dude sobre mi persona, máxime que el documento fue hecho por planilla hecha que a lo mejor desconoce la Com. Fiscal.-

Sin otro particular saludo atte.

[signature]

013 9003335

Poco Legible

## La venta del Banco Comercial

# De como hacer más embrollado un embrollo

José M.Quijano

Todo parece indicar que el tema del Banco Comercial quedaría enterrado. Divulgada su venta, y apenas comenzaron a conocerse las confusas condiciones en que esta se realizará, legisladores de diversos partidos -no sólo del Nuevo Espacio y del Frente Amplio, sino también colorados y blancos- manifestaron sus dudas. Pero a la hora de actuar en el parlamento no se reunieron votos para la interpelación ni para la comisión general. Las gestiones del Nuevo Espacio, destinadas a juntar voluntades para detener la venta, tampoco prosperaron. Aun en un caso tan penoso para el país y la economía nacional, la parálisis de la oposición fue evidente.

No es del caso reiterar aquí una historia que el país conoce: la estruendosa caída del banco y la adquisición por el BROU en 1987; la pérdida sistemática -a pesar de la capitalización inicial, que nadie sabe como fue estimada, de cuarenta y siete millones de dolares- desde la adquisición a la fecha; las nuevas capitalizaciones, por cincuenta y tres millones de dolares adicionales, desde mayo de 1987 hasta febrero de 1990; y ahora la venta, donde tantos puntos oscuros no fueron aclarados (sino, más bien, embrollados) por la comparecencia en el parlamento del ministro contador Braga y sus asesores.

Tan solo la historia anterior -aun sin el agravante de esta venta- era razón suficiente para que el parlamento, si fuera posible sin búsqueda de protagonismo y de estridencia, se ocupara de un asunto que estaba costándole al país cien millones de dólares, con el agravante de que no aparecía en el horizonte algún destino cierto, el atisbo de que la succión de recursos públicos estaba por cesar. Y, después, el anuncio de la venta que fue detonante sin chispa, pólvora húmeda, cuando el país más necesita soluciones serias para su sistema financiero, que articulen a los bancos con los sectores reales, que modernicen con nuevas instituciones y nuevos instrumentos al conjunto bancario que opera en el Uruguay.

La mera lectura de las actas parlamentarias del 2 de julio (Comisión de Hacienda), donde constan las declaraciones del ministro y sus asesores sobre la venta del Comercial, resulta sorprendente. Nada de lo que debería estar claro, lo está. Y no se trata, así nos parece, de la intención deliberada de

confundir. Se trata de que el desorden reina entre quiénes deben aclarar, a los parlamentarios y a la opinión pública, los términos de una compleja operación. Quizá, esa ha sido una constante desde el principio, en el tema de la banca entenada del BROU. Pero nunca había resultado tan evidente como en la prolongada sesión del 2 de julio, cuando los parlamentarios preguntaban y el equipo de gobierno incurría en evasivas contradicciones. Veamos algunos ejemplos de este desorden.

1) El Banco Comercial está hace años en manos del BROU pero el 2 de julio pudimos comprobar que el equipo económico no sabe cual sería el costo para equilibrar a la institución. En la misma sesión de la Comisión de Hacienda aparecieron, proporcionadas por el gobierno, las más variadas versiones.

• El señor Felix Iglesias, vicepresidente del Banco Comercial, puesto en el cargo por decisión del Banco Mundial, nos dice (pág. 15) que el Estado ya puso U$S 100:052.700 y que "si podemos obtener la capitalización (...) de los U$S 13:000.000 que faltan, y sacarnos algo de esa pesadez de la deuda por unos U$S 28:000.000, creo que el banco no tendrá ningún problema en empezar a ganar plata en grande de inmediato".

La posición del vicepresidente del banco es compartida, más adelante (pág. 25) por el economista José Luis Puig, también integrante del directorio del Comercial, quien dice: "Además de la capitalización que está prevista, del aporte que se precisa en este momento del Banco Mundial, para que el Banco quede completamente saneado, en números negros y en una situación real, se necesita un monto que yo estimé en U$S 30:000.000 y que el señor Iglesias calculó en U$S 28:000".

De manera que dos de los tres integrantes del directorio del Comercial opinan que el banco queda completamente saneado y en condiciones de ganar plata en grande con un aporte adicional de U$S 41-42:000.000.

• Poco más adelante (pág. 27) el ministro contador Braga da su versión de las condiciones de equilibrio de la institución. Dice que "en la opción de devolverlo a la órbita del estado, habría que disponer de un aporte adicional de U$S 50:000.000 y se seguirían corriendo los riesgos de operación del banco...". Esta primera aproximación al tema que hace el ministro ya resulta curiosa: en primer lugar, porque el banco ya es del estado y no se trata de devolverlo a su órbita; en segundo lugar, porque aun con los U$S 50:000.000 adicionales se seguirían corriendo riesgos, con lo cual o bien la estimación de U$S 50:000.000 es insuficiente o bien el ministro cree que no se apoya en un cálculo bien fundado.

Varias páginas más adelante, el contador Bragá regresa sobre el punto (pág. 63) y nos dice que los U$S 50:000.000 adicionales que el banco necesita emergen de un estudio hecho por el Banco Mundial, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Ministerio de Economía y Finanzas y la Corporación para el Desarrollo. En dicho estudio se estimó que el Comercial necesitaba U$S 80:400.000 y que, deducidos los aportes ya hechos "quedaría pendiente la cifra de U$S 50:000.000". Agrega el ministro: "Asumo el estudio" realizado por esas instituciones.

• Pocas páginas más adelante (págs. 70, 71 y 72) el señor Luis Oliver, ex integrante del directorio interventor del Comercial y, en la actualidad, asesor del ministro contador Braga, presenta otras cifras. Trae en su apoyo un estudio, realizado en julio de 1989, por el contador Gagliardi, gerente del Departamento de Estudios Económicos del Comercial, según el cual el capital necesario para sanear el banco sería de U$S 135:000.000 (hipótesis con supuestos severos) y de U$S 110:000.000 (hipótesis con supuestos benignos). "De manera -dice el señor Oliver- que no llego a convencerme de cómo pudo llegarse a esta cifra de U$S 40:000.000 o U$S 50.000.000"

La primera conclusión a que uno llega, después de escuchar estas intervenciones del equipo de gobierno, es que el Uruguay vende un banco, que ya le costó al estado U$S 100:000.000, sin que exista opinión coincidente, entre quiénes impulsan la transacción, acerca del costo para equilibrarlo. No podremos saber nunca, por lo tanto, si la operación es conveniente o inconveniente porque, dentro del banco en cuestión, el gerente de estudios económicos tiene una opinión claramente discrepante con dos de los tres miembros del directorio y, fuera del banco, el ministerio, la OPP, la Corporación y el Banco Mundial esgrimen otro cálculo, que nada tiene que ver con los otros dos.



168

Lo menos que puede decirse es que, como técnica de gestión bancaria, la ejercida por el equipo económico anterior y por el actual, es deficiente. Tres años después de adquirido el Comercial por el BROU, los uruguayos no disponemos de un único criterio acerca del costo del saneamiento.

La segunda conclusión es que si los dos directores del Comercial tienen razón (el banco se equilibra y da plata con U$S42:000.000 de nuevo capital); si la estimación asumida por el ministro es correcta (se requiere U$S 50:000.000 más), ¿cómo lograrán convencer a los uruguayos que la venta del banco con opción de rechazo para el comprador de hasta U$S100:000.000 es una buena operación?

> aquella parte de la cartera del Comercial que los compradores del banco no quieran adquirir, quedará en manos del estado y, a cambio de la misma, éste entregará títulos de deuda externa...

2) El revoltijo anterior está ligado a otro punto: el de las carteras incobrables. Según el balance al 30 de abril de 1990 el Comercial tiene créditos vencidos "pesados" por U$S 42 :000.000 (en moneda extranjera 37 millones y fracción y en moneda nacional el equivalente a poco menos de 5 millones de dolares). Obsérvese que la cifra anterior coincide con la que dos de los directores actuales del Comercial estiman necesaria para capitalizar al banco.

El economista Nicolás Herrera dice (pág. 38): "nosotros estimamos la incobrabilidad en U$S37:000.000 en base a los informes hechos por los servicios del Banco Comercial al 31 de diciembre de 1989. Si nos quedamos con carteras por valor de U$S 100:000.000 de los cuales U$S 37:000.000 son incobrables, pero la diferencia, U$S 63:000.000 son cobrables (...) sería una excelente colocación financiera (para el estado)..." porque los 63 millones de dolares se recuperarían y los 100 millones de títulos de deuda otorgados al comprador rinden intereses desde ya, pero tienen cuatro años de gracia para el principal.

Ahora bien, ¿qué es lo que lleva a pensar que los U$S 63:000.000 son cobrables? El contador Braga lo aclara un poco más adelante (pág. 39) al señalar que la estimación "se realiza básicamente teniendo en cuenta las garantías que aseguran el cumplimiento". De manera que son cobrables porque hay garantía. Bien. Pero ocurre que se trata de créditos que están en la cartera del Comercial desde hace años, que no se han podido cobrar porque las sucesivas refinanciaciones (dos de la dictadura y una de la democracia, ley de 1985 suspendieron los procesos de ejecución y permitieron que los deudores apelaran hasta el hartazgo (ante la CAF, ante el Central, ante el Tribunal de lo Contencioso), y que hace apenas pocas semanas, cuando el largo período de "chicaneo" jurídico (5 años) tocaba su fin y se abría la instancia de ejecución, el directorio saliente del BROU aprobó (con un solo voto en discordia, del contador Young) una nueva refinanciación a 15 años.

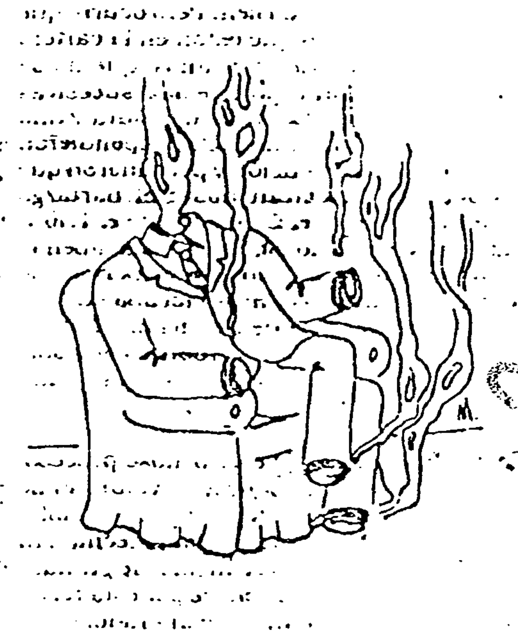
Lo que hay, detrás de este penoso proceso, es la más notoria ausencia de voluntad de cobro del gobierno anterior y, presumiblemente, del actual, que hasta la fecha han amparado a un grupo reducido de grandes deudores. ¿No será entonces por esta razón que el grupo de bancos compradores se

reserva el derecho a elegir cartera (hecho de por sí bastante sorprendente) y a desprenderse hasta de U$S 100:000.000 que traspasarían al estado?

Porque esa es la otra parte de esta transacción que merece cierta atención.

3) El economista Herrera, subsecretario de Economía y Finanzas, nos explica (pág. 34) que los "U$S 100:000.000 que elige el comprador lo hace teniendo en cuenta toda la cartera del banco. Si lo que elige es no comprar, simplemente no lo hace y lo sustituimos por documentos de adeudo y no se discute cuanto vale la cartera porque no tendría sentido. Lo que sí interesa es saber con qué carteras se quedan los compradores, es decir cuáles adquieren, y van a tener que comprar lo que exceda los U$S 100:000.000".

De manera que aquella parte de la cartera del Comercial que los compradores del banco no quieren adquirir, quedará en manos del estado y, a cambio de la misma, este entregará títulos de deuda externa, no negociables en bolsa (salvo autorización del Banco Central), a 12 años de plazo y con cuatro de gracia y con rendimiento de Libor más uno y medio por ciento. ¿Cuánto habrá que emitir de esos títulos que engrosarán la deuda externa? No lo sabemos -y el equipo económico no lo considera un tema relevante- hasta que el grupo comprador del banco, en el plazo de sesenta días posteriores al cierre de la operación, no le comunique al estado cuánta cartera rechaza hasta un tope de 100 millones de dolares.



Se trata, a todas luces, de una nueva compra estatal de carteras, mal disfrazada, incluso con emisión de bonos especiales, como ocurrió en la primera compra de 1982. Si el rechazo de cartera del grupo comprador del banco llega a su tope, el estado incrementará la deuda externa en 100 millones de dolares, comenzará de inmediato a pagar puntualmente los intereses de esa deuda, y se quedará con 100 millones de clavo de los cuales -como ocurrió con las compras de carteras anteriores- nada recuperará (o en la mejor hipótesis, una ínfima parte) del principal y los intereses.

Y todavía hay algo más, para que no se amortigüe el asombro. ¿Que pasa con la cartera que el grupo comprador rechaza? Puesto que han sido rechazadas quedan en manos del estado, pero la administración de esas carteras queda en manos del mismo grupo extranjero que las rechazó, con una comisión de 1% por año. Esta comisión tiene también sus bemoles. Durante el primer año, el 1% se desglosa así: 0.25% de comisión por cobrabilidad y 0.75% de comisión por administración. Por lo tanto, si rechaza cartera por 100 millones de dolares, durante el primer año el grupo extranjero cobrará por la sola administración, 750 mil dolares de comisión. A partir del segundo año, el 1% corre tan sólo sobre lo que puedan cobrar de la cartera que quedó en manos del estado. ¿Cómo es posible justificar que un país que tiene un Banco Central, que tiene un Banco de la República, que tiene una Corporación y que tiene otros dos bancos gestionados en dificultades (uno de ellos con experiencia en administración de carteras públicas), le entregue a un grupo extranjero la administración de una cartera que dicho grupo ha rechazado porque la considera inconveniente? ¿O será que se trata de un negocio paralelo que, en verdad, significa una disminución del precio de venta?

4) Y aquí llegamos a otro nudo que no ha podido ser aclarado. El valor del banco, según se informa, ha sido fijado en 30 millones de dolares que en realidad, significan un aporte de menos de 15 millones



9003335

017

Poco Legible

para el comprador porque paga en [illegible] deuda externa que se cotizan en la actualidad, a menos de 50 centavos por dólar en el mercado internacional.

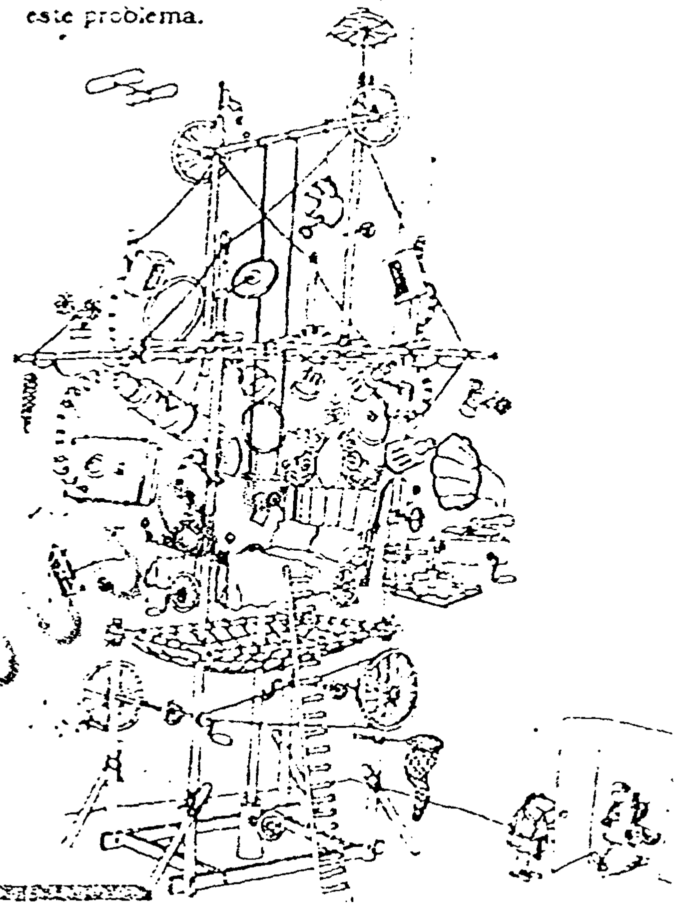
Según el subsecretario Herrera "cuando se estima el precio en U$S 30:000.000 lo que se está viendo es el patrimonio neto, activos menos pasivos, que es lo que estaba al 31 de diciembre (de 1989) en los libros del Banco Comercial" (pág.34). Bien. Esta versión parece coincidente con palabras vertidas posteriormente por el ministro, contador Braga, quien señala que los 30 millones son una base que estará sujeta a ajuste según el valor real de los activos (entre otros, de los inmuebles del Comercial cuyo valor contable es notoriamente inferior al valor de mercado).

Pero no es coincidente con las palabras del asesor del ministro el señor Oliver, quien informa, en la misma sesión, y con escasos minutos de diferencia con la versión de Herrera, que "en realidad, no es que se llegue a determinar un valor de U$S 30:000.000 partiendo de los actuales activos y pasivos del Banco Comercial... (...) Lo que inicialmente se ha convenido es que el capital sea de U$S 30:000.000 de suerte que (...) todos los activos que quedan, y los sustituidos, menos los pasivos que quedan y los incorporados eventualmente por circunstancias que se hubieran producido a partir de ahora y hasta entonces, tiene que haber un capital de U$S 30:000.000. El precio, con ese capital, es U$S 30:000.000" (pág. 33).

Bien. No sabemos entonces cuál es el criterio que se ha seguido para fijar el precio de venta. El subsecretario dice una cosa y el asesor del ministro dice otra. Sería bueno, entonces, saber quién negoció con los potenciales compradores y en qué términos lo hizo. Una cosa es un precio de venta que puede ser objeto de ajuste (versión Herrera) y otra es un precio de venta convenido sin ajustes (versión Oliver). Y el tema no es menor. A menos de que los sagaces vendedores de bienes que están en el patrimonio del estado logren convencernos que los 50 inmuebles que tiene el Banco Comercial en toda la república, valen 5 millones y medio de dólares (valor contable aproximado según el vicepresidente del Comercial, señor Iglesias, pág. 23).

Esta nota, que relata una penosa historia para el país toca a su fin. Ninguna prueba más evidente de que la operación no puede llevarse a cabo, en las confusas condiciones pactadas, que la reunión del 2 de julio en la Comisión de Hacienda de diputados. La interpelación o la comisión general son instrumentos. Es responsabilidad de los parlamentarios encontrar el más idóneo (esos u otros) para que se detenga la venta y para que todos aquellos que guardan reservas en cuanto a la operación (que no han de ser pocos), aúnen esfuerzos en busca de una solución nacional para el Comercial.

¿Banco estatal? ¿Banco mixto? ¿Convocatoria al capital privado nacional para que, atomizado, asuma una parte de la capitalización necesaria? Y en cuanto a las funciones, ¿banco múltiple (tanto comercial como de inversión)? ¿Banco especializado en nuevos servicios? Esos son, entre otros, los temas que tenemos por delante y que el país debe afrontarlos. Entonces empezaremos a apartarnos de sesiones tan lamentables como la del 2 de julio y regresaremos quizá, a una visión realista, viable y nacional de este problema.



MEMORANDUM No. 788/90 .../... RE1 ...... FECHA 27.7.90

I.- ASUNTO: INFORMACION SOBRE EL CONFLICTO PORTUARIO

II.- REFERENCIA: 109-G

III.- EVALUACION: B-3

IV.- TEXTO: - La dirección actual del puerto está por terminar sus funciones, y debido a esto, la totalidad del directorio está trabajando sin ganas. El actual gobierno aún no ha sustituído al directorio.

Los directores acuales son 5: VAROQUIO como presidente, BARRAL que responde al paquequismo, PACHECO que es blanco, IAVAT que también responde al partido nacional, y un Capitán de Navío Retirado como vice-presidente.

En este momento en la dirigencia sindical se encuentran los "ultra", con LOUISE al frente de la misma. Los "ultras" desplazaron a los bolches de la dirigencia sindical, los cuales estaban representados por QUINTEROS.

LOUISE es un "loco bravo", habiendo sido la persona que comandó el conflicto de MORO, llegando en el mismo a cancelar los pedidos de exportación a CUBA de la empresa.

Por un lado está el directorio saliente, y por otro un sindicato dirigido por la "ultra".

El 2do. tema, esq que hay que tener presente donde está dada la conflictividad radicada en éste momento, encontrandose la misma en los funcionarios de la Administración Nacional de Puertos.

El puerto agrupa como 6 sindicatos; está el SUANP que son los funcionarios públicos depedientes de la Administración del puerto, por otro lado estan los estivadores que dependen de ANSE que es la Administración Nacional de Servicios de Estiva, de la cual también dependen los capataces, guardianes, apuntadores ,toneleros y guachimales.

El ANSE no está en situación de conflicto, pero estan en situación de alerta. Esos son sindicatos autónomos, no estan afiliados.

EL tema principal del conflicto, es la reestructura de los servicios portuarios, la famosa privatización; el pretexto en éste momento es que hay un conjunto de temas que el directorio se comprometió a resolver y no los ha resuelto, referente a categorías, ascensos, calificaciónes, de compromisos asumidos con el sindicato, de los cuales dicen que no los han cumplido, porque están en otra cosa.

Esto encubriría el tema mayor, pero evidentemente por esto no se va a realizar un conflicto, el mismo se va a llevar a cabo por el tema de la privatización.

Este sería a grandes trazos el tema del puerto, la privatización por un lado y el no cumplimiento de los acuerdos por otro.

En la prensa salió publicado de que el conflicto se centraba por el problema de los ascensos de los funcionarios y por cuestiones de manejo interno entre el directorio y los sindicatos, pero se considera que

Poco legible

por éste tema no van a haber grandes líos, sino que lo van a usar de punta de lanza, pero el problema se originará cuando el gobierno quiera purificar el puerto, haciendolo operativo y que funcione.

Para lograr que el puerto sea operativo, lo primero que se tiene que discutir es ver que puerto se quiere, ya que el directorio actual esto no lo sabe; en el país no existe una definición de que puerto es el que el país necesita,ya que en éste momento el puerto no es competitivo.

Se pueden dar ejemplos de compromisos incumplidos por el puerto, como es el caso de la persona que quería reflotar la carabela "NUESTRA SEÑORA DEL LORETO el cual realiza contrato con una draga, la cual tenía que dragar 3 mil metros cúbicos de arena, habiendole dragado solamente mil setecientos metros y cobrandole más de 6 mil dólares como si le hubiesen dragados los 3 mil, no habiendole ofrecido ni siquiera terminar de dragar el resto.

Cuando realizaron el dragado para instalar el dique nuevo en TSAKOS, estuvieron muchos más de los meses estipulados en el contrato, no dragando un día porque la draga estaba rota, otro día porque no la conseguían, todos los días tenían problemas, y algunas veces por culpa del sindicato, y otras veces por culpa de la incapacidad existente, aparte de tener el puerto un sistema que no sirve.

En el dique hay que realizar maniobras de subir y bajar barcos, y cuando estan sumergidos no se puede hacer con las máquinas del dique, hay que remolcarlos con remolcadores, y el monopolio de estos lo tiene el puerto. Entonces eso hace que un barco para subir a dique sea remolcado, pero si cuando lo empiezan a remolcar entró un vapor al puerto, se suspenda la remolcada, van a buscar el vapor, y después continúan con la maniobra, con las dificultades que todo eso acarrea, con retraso, ya que cuanto más rápido que se haga la maniobra mejor. Ese monopolio está digitado por las propias reglamentaciónes del puerto, además de que existe todo un mundo alrededor del puerto que ocasionan problemas colaterales, como es el caso de las empresas navieras.

Uno de los últimos conflictos del puerto, que fue en la semana de turismo,se paró porque lo paró el sindicato, pero igual no tenían condiciones de operar, fueron dejando que las grúas se rompieran, llegando al conflicto con 3 grúas rotas, aunque el conflicto se hubiese levantado no tenía condiciónes de operar. Por esa época había venido una importación de autos japoneses que iban a ser trasnportados por vías terrestres a PARAGUAY, habiendole robado todos los pasacaset y todos los espejos retrovisores a esos autos. Sucediendo este tipo de cosas, esta empresa no va a volver a operar más por el puerto de Montevideo.

El SUANP juega un papel importante, porque al no tenerse claro el litigio del puerto, y que es lo que se quiere hacer con el puerto, y al ser el sindicato un factor de poder, es una complejidad adicional, el tema es que aveces queriendo hacerse cosas, no se pueden realizar porque el sindicato no colabora, traba, porque para ellos aunque digan lo contrario, como se está, se está bien.

Se entiende el particular estado de ánimo de los directores actuales del puerto, que ellos no deben querer meterse a tomar decisiónes que puedan comprometer a las futuras administraciónes, simplemente lo que estan haciendo es terminar de administrar.



Poco Legible

Hay un proyecto de ley de Servicio de Mano de Obra Portuaria, que preve privatizar en gran parte muchos de los servicios del puerto, ocacionandose con esto un gran problema, el cual va a reventar con el SUANP a la cabeza.
Se considera de que no sería conveniente privatizar el puerto de entrada, debiendose probar con algún otro ente que se quiera privatizar y que sea menos combativo que éste, dar la pelea en otra área para ver como reaccionan.
El problema en estos momentos se agrava porque el sindicato tiene una dirección "ultra", ya que cuando el último conflicto, y el sindicato estaba dirigido por los "bolches" se los llevó contra las cuerdas en serio, ya que se estaba dispuesto a bajar la cortina en el puerto, y enseguida trataron de encontrar una solución.
Los bolches no se irían a meter en la locura de la oposición por oposición en sí, ellos van a tratar de conducirse en una negociación, en el caso de las privatizaciónes, donde puedan salir lo mejor parado posible.
En estos momentos, con una dirigencia sindical "ultra", será más difícil, a pesar de que la correlación de fuerzas es muy pareja entre unos y otros.-
En los últimos 6 años, dos veces manejaron el sindicato "los Ultras y el resto los bolches.
Se tiene conocimienbo que los "tupas" estan tratando de hacer fracasar la economía del país sea como sea, entonces un bocado apetitoso para poder lograr esa estrategia es el puerto, considerandose de que ellos van a ir preparando el clima (que es lo que estan haciendo ahora), pero no van a dar la pelea hasta que no se aborde directamente el tema de las refo8mas en el puerto, y para que se aborde éste tema, lo lógico sería de que asuman las nuevas autoridades.

MEMORANDUM No. 771/90 / REI FECHA 25.07.90



I.- ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C3

IV.- TEXTO:

SEMINARIO EN LA IMM POR DERECHO DE HUELGA

- Se ha tomado conocimiento que este fin de semana próximo pasado se realizó en la IMM un Seminario sobre el tema: Reglamentación Sindical y Derecho a Huelga, en el cual participaron unas 134 personas en su gran mayoría sindicadas como PCU.

La oratoria estuvo a cargo del cuerpo de Abogados de la Central y algunas otras personalidades como :Dr. HELIO SARTHOU, Dr. OSVALDO MARCOL, Dr. FERNANDO ROVIRA, Dr. HUGO BARRETO, Dr. JORGE BRUNI, Dra. GRACIELA FERNANDEZ. Participaron además EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS); RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU), HECTOR FLORIT (Maestros-MNR) y CARLOS BOUZAS (AEBU-PCU).

Lo más resaltable y renovador de este seminario habría sido una propuesta de BOUZAS , aparentemente habría sido una línea bajada por el PCU, de hacer público a la población y al obrero los mecanismos de autorregulación de la Central; demostrando que no es necesario establecer determinadas leyes para cosas que la misma Central sin mediar orden o reglamentación las cumple al inicio de cualquier conflicto. Esto se refiere a los distintos contactos que establece el PIT/CNT para tratar de limar asperezas, lograr soluciones políticas, establecer guardias gremiales,etc., que son todos pasos que se realizan alternativamente y sin reglamentación alguna.

Esta iniciativa de hacer público estos mecanismos, va a quedar a estudio del Secretariado para su aprobación o no.

En este Seminario la Central le dió participación al interior del país, habiendo concurrido 7 Plenarios entre los que estaban: MALDONADO, TREINTA y TRES, SALTO, RIVERA y CANELONES.-

PARO GENERAL PARCIAL - 25.JUL

- Se ha tomado conocimiento que la Central no habría realizado una buena organización para este paro, pues al 23/JUL. no se habían definido aún los oradores ni en que turno (de mañana o de tarde) se harían presentes los gremios.

Por otro lado RICHARD READ (FOEB-PS) formuló una propuesta haciéndose eco de una solicitud de la Comisión de DD.HH. de colocar un stand de

solidaridad con el caso QUINTEROS y los desaparecidos, lo que fue ampliamente reprobado por la Central, recibiendo comentarios negativos READ por haber dado trámite a esa solicitud.

CAMBIO DE INTEGRANTES DEL SECRETARIADO

- Se ha tomado conocimiento que el delegado de SUTEL al Secretariado Ejecutivo del PIT/CNT ha dejado de ser MARABOTTO, por haber perdido las elecciones del gremio, siendo que representa al mismo en la Central ANCHOORDOQUI (PCU).

La delegada de Judiciales al Secretariado es PILAR ICOA, y pertenece al PCU, su suplente es una persona de apellido PEREIRA, quien es independiente.

Se adjunta documento de propuesta del MTSS para la Pesca y Comunicado del Centro de Maquinistas Navales.-

PROPUESTA DEL MTSS

I) LIBERTAD DE TRABAJO Y RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES SINDICALES.

1) Las partes reconocen el derecho de los trabajadores a afiliarse o no a las organizaciones sindicales existentes en el sector.

2) Las partes reconocen que todo trabajador debidamente habilitado por las autoridades competentes tiene derecho a trabajar independientemente de su condición de afiliado o no a cualquier organización sindical; como asimismo no podrá serle negado el derecho al trabajo por el hecho de estar afiliado a cualquier sindicato.

3) La parte empleadora reconoce la relació laboral existente con su personal, en idénticas condiciones al 30/4/90. (Arts.30-27 y 31 de los Convenios suscritos entre las Cáaras, el SUNTMA, CMN y SUDEPPU respectivamente).

4) Al Armador corresponde elegir al Patrón de acuerdo con el art. 1061 del Código de Comercio. De común acuerdo entre el Armador y el Patrón elegirán al Jefe de Máquinas. En los términos del art. 1076 del Código de Comercio, corresponde al Patrón formar la tripulación del buque eligiendo a los tripulantes de cubierta a su satisfacción, debiendo recurrir, en caso de ser necesario para cubrir faltantes, al Servicio de Empleo creado por Decreto 784/87 del MTSS. Los marineros, engrasadores y grumetes que deseen ingresar al Servicio de Empleo deberán cumplir con los requisitos de los arts. 10 y 11 del Decreto mencionado.

II) MECANISMOS DE MEDIACION Y CONCILIACION.

Todo diferendo entre las partes (trabajadores y empresas) deberá dirimirse siguiendo el siguiente precedimiento:

Surgido el diferendo el personal afectado deberá comunicar por escrito al Sindicato los motivos del mismo. El Sindicato comunicará por escrito a su vez al MTSS y al Armador.

En caso de que el diferendo lo plantee el Armador, éste deberá comunicarlo por escrito a la Cámara correspondiente y al Sindicato, presentando copia al MTSS.

La parte a la que le es comunicado el diferendo tendrá 48 hs. para contestar por escrito.

Vencidas las 48 hs., las partes (Sindicato y Empresa) tendrán un plazo de 5 días para intentar solucionar el diferendo.-

Habiendo fracazado la primera instancia, se reunirá en un plazo de 48hs. el Sindicato y la Cámara correspondiente, por un período de 8 días.

Si en esta segunda instancia tampoco se solucionara el conflicto, se pasarán todos los antecedentes a una tercera etapa en la que intervendrán el MTSS, el PIT-CNT, la Cámara involucrada y un representante de la Intergremial. Esta Comisión contará con un plazo de cinco días para intervenir. Los temas no incluídos en estos procedimientos serán: paros convocados por el PIT-CNT, Asambleas Generales Ordinarias de los gremios, elecciones y plebicitos nacionales.

Los problemas que surjan con motivo de seguridad del buque, no serán objeto de conflicto, sino que serán denunciados directamente a la Prefectura Nacional Naval.

En caso de que el diferendo surja por motivo de despido, el mismo serátratado directamente en la tercera instancia del procedimiento común, por un plazo de 10 días.

El incumplimiento de este procedimiento por parte de los Armadores y/o personal embarcado o involucrado en el diferendo deberá ser comunicado al MTSS a quien las partes facultan a imponer las siguientes sanciones:

a) El personal embarcado, frente al primer incumplimiento será sancionado con un viaje de suspensión; ante el segundo incumplimiento con dos viajes de suspensión; y frente al tercer incumplimiento será pasible de despido configurándose la causal de notoria mala conducta. Dichas sanciones se comunicarán al Servicio de Empleo de la Dirección Nacional de Recursos Humanos del MTSS y a la Prefectura Nacional Naval, en cuanto corresponda, para su cumplimiento. En caso de configurarse el tercer incumplimiento la comunicación se efectuará al Armador a sus efectos.

b) El Armador será pasible de una multa en favor del personal involucrado equivalente al pago de un viaje en el caso de primer invumplimiento; dos viajes en caso de segundo incumplimiento y de incumplirse por tercera vez deberá abonar el equivalente a un mes de indemnización, sobre la base del promedio de ingresos percibidos en los últimos seis meses trabajados, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan corresponder por parte del personal afectado.

Poco Legible

.I) PRORROGA DE LOS CONVENIOS VENCIDOS EL 30.4.90.

Las partes acuerdan prorrogar los Convenios vencidos el 30.4.90 en todo lo que no contravenga la presente Acta, hasta el 31/12/90. Durante este período de prórroga, las partes se obligan a negociar todas las modificaciones que estimen pertinentes de los Convenios referidos. Vencido el mencionado plazo y en caso de no haberse llegado a acuerdo para modificar los citados Convenios, éstos y la presente Acta en lo pertinente se reputarán prorrogados por el término de tres años, a contar de sus respectivas fechas de vencimiento.

IV) COMISION TECNICA ESPECIAL.

Se constituirá una Comisión Técnica integrada por profesionales designados por las partes, la que actuará por un plazo de seis meses a fin de elaborar un Proyecto de Ley que será sometido a consideración de las Cámaras y Sindicatos, que contenga el marco legal laboral del trabajador de la pesca.

V) Los diferendos existentes a la firma de esta Acta deberán ser canalizados por el procedimiento del numeral II) de la misma.

CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES

FUNDADO EL 29 DE JULIO DE 1905
RECONOCIDO POR PERSONERIA JURIDICA EL 24 DE MAYO DE 1909
PIT - CNT
TREINTA Y TRES 1374
1er. PISO - 103
TEL. 95 75 20

Montevideo, julio 12 de 1990.-

Señor
Ministro de Trabajo y Seguridad Social
Ingeniero Carlos Cat
PRESENTE.

De nuestra mayor consideración:

El Centro de Maquinistas Navales, ante la propuesta del señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social para mediar en el conflicto de la pesca, cree necesario realizar algunas precisiones que considera pertinentes para aclarar la decisión que adopta en esta difícil situación para los trabajadores y en especial para el país.

El conflicto fue iniciado por las empresas en el momento de caducar los Convenios Colectivos 88-90 al 30/4/90 a través de una acción conjunta de ADAP y CAPU negándose sistemáticamente a discutir seriamente las soluciones razonables para reiniciar las actividades del sector. Decimos que este conflicto fue provocado por las empresas nucleadas en ADAP y CAPU y entre ellas se destaca la empresa FRIPUR S.A. la cual en momentos en que se estaba negociando en el ámbito del Miniterio de Trabajo y S.S. inició una acción destructiva de las organizaciones sindicales al hacer zarpar un buque en día de paro nacional decidido por el PIT-CNT, desembarcando al personal efectivo - entre ellos dos notorios dirigentes sindicales - posteriormente, zarparon otros buques de la misma empresa desembarcando también al personal efectivo y en esa acción destructiva ha suspendido de sus tareas a los Maquinistas de Guardia en Puerto que no se encontraban en situación de conflicto.

El Centro de Maquinistas Navales entiende que no ha sido el causante de esta situación y que la solución del mismo no pasa por las decisiones que adoptemos ante la propuesta del MTSS ya que las motivaciones y soluciones son de clara índole política que pasan por una posición intransigente de las Cámaras y una actitud inoperan

/..

006

9003334

NTRO DE
AQUINISTAS
NAVALES

FUNDADO EL 29 DE JULIO DE 1905
RECONOCIDO POR PERSONERIA JURIDICA
EL 24 DE MAYO DE 1909
PIT - CNT
TREINTA Y TRES 1374
1er. PISO - 103
TEL. 95 75 20

./

te del Ministerio que no es capaz de impedir claras violaciones a la Constitución de la República y a los Convenios Internacionales del Trabajo ratificados por nuestro país. Pero, a más de 70 días en esta situación se ha llegado a un acuerdo en forma bipartita con empresarios que no están dispuestos a avasallar a las organizaciones sindicales del sector sino de buscar soluciones razonables en conjunto con el objetivo de poder trabajar y defender la soberanía nacional.

A los 20 días del conflicto los trabajadores por su propia iniciativa propusieron una solución que contemplaba a las dos partes, no fue tomada en cuenta y la única respuesta fue de represión en unos casos y de burla en otros, sin considerar la responsabilidad y seriedad puesta por los trabajadores en dicha propuesta más cuando desde diversos ámbitos políticos, gremi es, universitarios e internacionales se reclama la promoción de una cultura de conflicto en nuestro país.

Cabe destacar también la falta de política pesquera por parte de las autoridades gubernamentales (INAPE) las cuales hoy se manejan más por intereses políticos que técnicos, defendiendo intereses empresariales sobre un recurso que no pertenece a unos pocos sin a toda la sociedad.

A nivel de funcionamiento del personal embarcad es una realidad que existen carencias profesionales en todos los niveles a lo que debemos aunarle una falta de tradición pesquera por parte de las empresas, hecho que entendemos deberían ser solucionados por intermedi de una intervención coherente del Ministerio de Educación y Cultura para resolver el tema de la profesional zación de Patrones, Maquinistas y Marineros.

La implantación del Plan Pesquero en un país si tradición pesquera introdujo al sector una cantidad de empresarios que no han sido buenos Armadores. Todos es tos factores aunados son los creadores de la gran conflictividad que es real en el sector.

..//...

TRO DE
JUINISTAS
VALES

FUNDADO EL 29 DE JULIO DE 1905
RECONOCIDO POR PERSONERIA JURIDICA EL 24 DE MAYO DE 1909
P.I.T. - C.N.T.
TREINTA Y TRES 1374
1er. PISO - 103
TEL. 95 75 20

..7

En todos estos años a partir de la reinstalación del gobierno democrático, los trabajadores y los empresarios han tenido que crear una convención laboral que reguló el sector ante la falta de una legislación realista en el ámbito pesquero y así fue que a través de los Consejos de Salarios del Ministerio de Trabajo y S. Social se establecieron pautas salariales y laborales. Hoy en día, de un modo claro se quiere reglamentar el derecho de huelga a través de la acción del Ministerio mencionado, cuando a nivel legislativo aún no se ha llegado a acuerdos en ese sentido. Por su parte, la Central obrera PIT-CNT ha expresado hasta el cansancio su rechazo a la reglamentación apoyándose en las Recomendaciones Internacionales de la O.I.T..-
Por otro lado, los empresarios pesqueros, con objetivos que no vemos claros, presionan a las organizaciones sindicales para que cedan en sus derechos contitucionales de huelga.

Estamos hoy ante una propuesta de mediación del MTSS que según se nos expuso no admite modificaciones, tenemos muchas objeciones que hacerle en cuanto a la sustancia de la propuesta pero debemos dar una respuesta y la daremos con la responsabilidad que siempre hemos tenido en nuestros 85 años de vida.

Como esta propuesta al decir del Ministro es cerrada y no admite modificaciones, a nuestro entender es una cosa no creíble, pero también no creíble fue el conflicto del "Silvia Ana" y otras muchas cosas no son creibles en un país libre, independiente y democrático, pero sí es creible, porque la práctica lo demostró que los sindicatos no terminan con esto sino seguirán en su lucha por las reivindicaciones históricas más allá de todo lo que pueda suceder, por lo tanto el Centro de Maquinistas Navales está dispuesto hoy a decir que sí a la propuesta.

COPIA No. 4

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 763/90 ....../ D.e.I. ......FECHA 23-7-90

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Se adjunta documentación de carácter sindical obtenida por este departamento:

- Informe sobre solicitud de aumento salarial de [illegible].
- Informe sobre proyecto de reglamentación de la Huelga elaborado por la Central.
- Orden del día del Consejo Centrla AEBU-17/JUL.
- Documento del Equipo Financiero del IV Congreso PIT/CNT.
- Actas de la AEBU.
- Informe de la Comisión de ROL DEL ESTADO Y PRIVATIZACION del IV Congreso PIT/CNT.
- Boletín Informativo Mensual No.52 CIVDER-DATES.
- Invitación para el Seminario sobre Derecho de Huelga de fecha 21/Jul.
- Texto de proyecto de convenio entre la Universidad de la República y el PIT/CNT.
- Documento de FFOSE sobre aportes para una discusión sobre "Estrategia sindical en medio de la crisis".
- Texto del informe de la Comisión de la Mujer al Plenario del IV Congreso del PIT/CNT.
- Informe del 9/Jul. de la Comisión de Interior del PIT/CNT.
- Informe sobre Libertades Sindicales del PIT/CNT.

001/91

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 23/7/90
Pase a Dpto I
N°. de Orden 900603

Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 JUL 1990
Pase Archivo Subsocial
N° 9003338

12/7/90

33/90

DE CONTADOR

A COMISION NAL. DE ADMINISTRACION

CON COPIA A: SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRADOR
TESORERO
CONSEJO AUTONOMO DEL PERSONAL DE AEBU

ASUNTO:SOLICITUD DEL PERSONAL DE AEBU RESPECTO A AJUSTES DE SALARIOS

===========================================================

ANTECEDENTES:INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA COMIS NAL. DE ADMINISTRACION

ALGUNAS PUNTUALIZACIONES TOMANDO COMO BASE EL INFORME MENCIONADO

1)INCIDENCIA DEL AUMENTO DEL 8.65% SOLICITADO

TENER EN CUENTA, A LOS EFECTOS DE LA REPERCUSION DE AUMENTOS DE REMUNERACIONES AL PERSONAL,QUE,SEGUN LOS ELEMENTOS REUÑIDOS EN RELACION CON EL CALCULO DE COSTOS DEL SECTOR DEPORTIVO ,QUE POR CADA N$100 DE AUMENTO DEL NOMINAL HAY UN AUMENTO DE COSTO TOTAL DE N$135,POR LA INCIDENCIA DE LOS DEMAS FACTORES ANEXOS (AGUINALDO-LICENCIA-SAL VACACIONAL-SEGURO-MUTUALISMO-F/PREVISION,ETC)
POR TAL EFECTO,LA INCIDENCIA DEL 8.65% SERA DE
5.356.800 X 1.35 =7.231.680 MENSUALES

2)RETROACTIVIDAD DEL 8.64% AL 1.4.90

EN ESTE PUNTO,DESDE UN ENFOQUE EXTRICTAMENTE FINANCIERO,RECOGEMOS LA VERSION DEL CRO. ALVAREZ EN EL SENTIDO DE QUE LAS FINANZAS DE AEBU ESTAN MUY JUSTAS,NO HABIENDO CAPACIDAD FINANCIERA PARA ABSORBER ESTA RETROACTIVIDAD.
ESTO NO SIGNIFICARIA UNA NEGATIVA DEFINITIVA AL TEMA,SINO MAS BIEN UNA RESPUESTA EN CUANTO A QUE LA COYUNTURA ACTUAL NO PERMITIRIA SU PAGO.
EN UN PLAZO QUE ESTIMAMOS NO SUPERIOR A 2 MESES TENDRIAMOS CIFRAS FINALES DEL EJERCICIO 89/90,QUE NOS PERMITIRIAN DAR CON MAS EXACTITUD UNA RESPUESTA DEFINITIVA,SI BIEN LA REALIDAD FINANCIERA MUESTRA UN ESTADO DE INDISPONIBILIDAD QUE NO PERMITE DAR UNA RESPUESTA AFIRMATIVA EN EL MOMENTO ACTUAL.

3)INCIDENCIA DEL AJUSTE DE ACUERDO AL IPC

EN ESTE ASPECTO ES RAZONABLE PENSAR QUE,EN TANTO,SE AUMENTARAN LOS INGRESOS EN UN 15%,MIENTRAS QUE LOS GASTOS LO HACEN SOBRE LA BASE DEL 30% DE INFLACION AL 30.5.90 (MAS LOS AUMENTOS DE COSTOS DE JUNIO Y LO QUE VA DE JULIO),NOEXISTE POSIBILIDAD DE FINANCIAR EL IPC DEL CUATRIMESTRE.ELLO ESTA DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA POSIBILIDAD DE EXITO QUE TENGAN LOS BANCARIOS EN SU DEMANDA DE AJUSTE POR EL IPC Y NO POR LA INFLACION "ESPERADA".
NO OBSTANTE,SI HAY ALGUNOS BANCOS QUE,POR SU CUENTA,AUMENTAN MAS DEL 15%,PODRIAN ESTAR GENERANDO UNA MAYOR RECAUDACION QUE POSIBILITARIA CUMPLIR EN ALGUNA MEDIDA CON EL PEDIDO.

061020

4)CONTROL DE EXACTITUD DE APORTES DE LOS FUNCIONARIOS BANCARIOS

APROVECHAMOS LA OPORTUNIDAD PARA REITERAR LA PREOCUPACION YA MANIFESTADA EN INFORMES ANTERIORES (1989),SOBRE LA NECESIDAD DE LOGRAR UN EFECTIVO CONTROL SOBRE LA EXACTITUD DE LOS APORTES DE LOS FUNCIONARIOS,A TRAVES DE LOS DEPOSITOS QUE EFECTUAN LOS BANCOS.
ESTA SUFICIENTEMENTE CLARO,QUE NO ES INTERES DE LOS BANCOS LA RETENCION DE IMPORTES QUE FORTALECERIAN A AEBU.
TAMPOCO,LAMENTABLEMENTE,EXISTE UN INTERES EFECTIVO DE LOS FUNCIONARIOS DE QUE SE LES DESCUENTE LO CORRECTO.
TENEMOS EL CASI CONVENCIMIENTO DE QUE MUCHAS PARTIDAS QUE SE DEBIERAN COMPUTAR PARA EL APORTE A AEBU,NO SON TENIDAS EN CUENTA POR LOS BANCOS,SIN QUE LOS FUNCIONARIOS SE PREOCUPEN POR ELLO.
Y LO QUE ES PEOR,NO ESTAMOS EN CONDICIONES DE SABER LA MAGNITUD DE TALES IMPORTES,ESTANDO EN MANOS DE LA PROBIDAD DE LOS BANQUEROS,O POR LO MENOS,DE SU BUENA VOLUNTAD Y CRITERIO,EN UN ASPECTO TAN VITAL PARA EL SINDICATO COMO ES EL PROBLEMA DE LOS INGRESOS SINDICALES.
SE HA SUGERIDO LA POSIBILIDAD DE CREAR UN DEPTO DE AUDITORIA, DEPENDIENTE DE LA COMISION FISCAL,QUE ENTRE OTRAS FUNCIONES ,ASUMA DICHA TAREA.
MIENTRAS TANTO,SERIA UNA TAREA IMPORTANTE A REALIZAR,LAS GESTIONES DE LAS COMSIONES REPRESENTATIVAS,TENDIENTES A UNA MAYOR CONCIENTIZACION Y CONOCIMIENTO DE COMO SE DEBEN CALCULAR Y CONTROLAR LOS APORTES A LA AEBU.

CONCLUSIONES:

DESDE UN PUNTO DE VISTA EXTRICTAMENTE FINANCIERO:

1)ESTIMAMOS POSIBLE LA CONCESION DEL AJUSTE DEL 8.64%

2)NO HABRIA,POR EL MOMENTO,CONDICIONES FINANCIERAS PARA ABSORBER LA RETROACTIVIDAD DEL 8.64% AL 1.4.90,PUDIENDO QUEDAR LA RESPUESTA DEFINITIVA PARA DENTRO DE UN PAR DE MESES,CUANDO HAYA OTROS ELEMENTOS DE JUICIO (BALANCE 89/90)

3)NO HABRIA CONDICIONES FINANCIERAS PARA OTORGAR UN AJUSTE ACORDE CON EL INCREMENTO DEL IPC (31.60%).
MAXIME TENIENDO EN CUENTA QUE LOS INGRESOS POR CUOTAS SINDICALES ESTARIAN AFECTADOS POR UN INCREMENTO DEL 15%.
MIENTRAS QUE LOS GASTOS ESTARIAN AFECTADOS POR UN 31.60% DE INFLACION PASADA,MAS INFLACION YA DEVENGADA EN JUNIO-JULIO
NO OBSTANTE,SE DEBE VISUALIZAR EL CASO DE AUMENTOS SECTORIALES SUPERIORES AL 15% (ALGUNOS BANCOS),Y SU INCIDENCIA EN LOS INGRESOS TOTALES DEL SINDICATO.

CR. JORGE CROCE

PARTES ILEGIBLES

INFORME SOBRE EL PROYECTO DE REGLAMENTACION DE LA HUELGA

En la primera parte de este informe se hace un análisis del texto proyectado, comentado artículo por artículo.

El mismo no se orienta a analizar el proyecto, con miras a su interpretación o aplicación, como se suele hacer con las leyes y otros textos jurídicos, sino que pretende en general, poner de manifiesto las orientaciones fundamentales que lo informan y señalar los muchos aspectos en que se incurre en vaguedades que hacen imprevisibles de la forma en que se aplicaría.

En la segunda se señalan a título de conclusiones, las características más pronunciadas del proyecto y se ponen de manifiesto los aspectos más claramente inconvenientes del mismo.

I

Art. 1o. PRINCIPIO DE AUTORREGULACION

El art. 1o indica en su propio texto, el carácter subsidiario del proyecto. En Derecho, se erntiende por subsidiaria, la Ley que sólo se aplica a falta de regulación convencional de las partes.

El punto es fundamental, teniendo en cuenta, que desde el principio el proyecto se aparta nítidamente del esquema neoliberal que el gobierno dice postular, e insiste en una solución autoritaria muy similar a las propuestas durante la dictadura. En muchos aspectos el proyecto recoge soluciones de la Ley 15.530 de 1984 y de la Ley fundamental No. 3 que, en su momento fueron consideradas inconstitucionales por la mayoría de la doctrina nacional.

Abandono de la política neoliberal y retorno a las soluciones autoritarias de la dictadura

El esquema neoliberal supone un abandono del intervencionismo estatal, que en el caso de la huelga postula vivir de las siguientes soluciones posibles: a) la autorregulación por los propios sindicatos; b) la regulación convencional de las organizaciones patronales y las de los trabajadores; c) la regulación mediante la concertación o el pacto social, negociado entre las organizaciones patronales y los órganos de gobierno.

En la concepción neoliberal, en general aceptada y seguida por los países capitalistas "modernos", la huelga se concibe como un mecanismo propio de la economía de mercado, que es necesario regular pero no suprimir.

Al principio de la subsidiariedad, invocado en el texto del Art. 1o. se le imponen dos limitaciones que prácticamente lo niegan.

La primera de esas limitaciones, es, que conforme al texto, la ley dejaría de aplicarse, si existiera un convenio colectivo, que regulara el ejercicio del derecho de huelga para un sector de actividad o empresa. Es decir, que claramente descarta la posibilidad de un acuerdo regulatorio de carácter nacional, celebrado entre las grandes confederaciones nacionales de trabajadores y de patronos. Ese acuerdo interconfederal, utilizado en países capitalistas modernos. (Ver la extensa compilación publicado por la OIT en "Selección de acuerdos básicos y declaraciones conjuntas obrero-patronales sobre relaciones de trabajo", Ginebra, 1984) No es de recibo y señalamos se orienta a soluciones autoritarias y no a soluciones de concertación.

La segunda limitación deriva de que el proyecto impone el acuerdo impone el acuerdo entre las partes, que la declaración de huelga se haga necesariamente mediante voto secreto. Es decir, que la ley aunque dice respetar el principio de la autorregulación, no admite que la misma establezca una forma de declarar la huelga que no sea m ediante voto secreto.

Tampoco está claro, en el oscuro texto proyectado, si mediante la regulación convencional podría eliminarse u organizarse de otra -

manera, el proceso de conciliación previo a la huelga. Suponemos que los abogados del gobierno, sostendrían que el pre-aviso y la conciliación previa están impuestas por normas de orden público, que no pueden ser dejadas sin efecto por acuerdo de las partes. Señalamos por fin, que tampoco está claro al alcance que se daría a las expresiones "consecuencias sobre las obligaciones contractuales" a que se hace referencia en el artículo que comentamos. Se quiso referir a las obligaciones de las partes en el contrato colectivo (excetio non adimpleti contrato) ? ¿Se quiso hacer referencia a los contratos individuales de trabajo (rescisión o despido)?

## II

### Art. 2o. Concepto

Este artículo, orientado a definir y por lo tanto, limitar el derecho de huelga, es el más peligroso y uno de los que más claramente ponen de manifiesto la actitud del Poder Ejecutivo.
Debemos destacar que de la lectura del texto se extraen la siguientes conclusiones.

1 - prohíbe las huelgas o paros generales
2 - prohibe las huelgas no profesionales o contra el gobierno o la política del gobierno
3 - prohibe los paros menores de una jornada o turno íntegro.
4 - Prohibe formas de huelga general mente utilizadoss entre nosotros como: Paros por secciones, paros parciales, trabajo a reglamento, huelga de brazos caídos, etc.. Debe tenerse presente que a las prohibiciones enunciadas deben agregarse otras que surgen de distintos artículos que comentaremos más adelante.

*Prohibición de los paros parciales y generales*

Es claro que puede y debe agregarse que esas limitaciones y otras que surgen del resto del articulado van más allá de la mera reglamentación del derecho y llegan a la prohibición del mismo en algunas de sus manifestaciones fundamentales, de ahí [illegible] inconstitucionalidad.

*Inconstitucionalidad del proyecto*

Violentando el mandato de la Constitución, que ordena regular el ejercicio y efectividad de la huelga, el proyecto se orienta a prohibir o entorpecer el ejercicio de ese derecho. Es claro que [illegible] concepción autoritaria del gobierno concibe a la huelga como un fenómeno inconveniente, que debe ser evitado, y no como una forma de autotutela de los derechos de los trabajadores y de su progreso social, imprescindible en una sociedad libre y pluralista.
La Historia Universal enseña que, la pretensión de prohibir con normas jurídicas los fenómenos sociales conduce al incumplimiento y desprestigio de las leyes. Cuando se pretende prohibir un fenómeno social se concluye en el desconocimiento o se recurre a soluciones de fuerza que ponen fin al mismo.
Aún para quienes creen en la conveniencia de evitar las huelgas, habría soluciones más acordes con la realidad y la de legislar en el sentido de suprimir sus causas. Una ley que imponga a los patrones la obligación de negociar colectivamente las condiciones de trabajo o que les prohiba incurrir en prácticas desleales o antisindicales, ñsería más útil, pues, mantener la "paz social" que una ley que pretende dificultar o trabar el recurso a la huelga.
El proyecto contradice la doctrina nacional y universal.
Refiriéndose a la duración de la paralización de actividades, dice Pla Rodríguez: "no es posible establecer una duración mínima, basta que sea susceptible y que pueda servir de extereriorización de la voluntad de realizar la interrupción. (Conforme Ermida Uriarte en "Apuntes sobre la Huelga"). En el mismo sentido se expidieron los órganos de la OIT (véase Boletin Oficial, Ginebra, OIT, VOL. LXV, 1982, serie B, núm. 1214 o. informe, caso num. 1081, párrafo 262)
Tampoco exige la doctrina que la huelga sea completa y absoluta. Puede ser parcial, huelga de brazos caídos, ocupación de los lugares de trabajo, etc.. Todas las llamadas formas atípicas de la --

Poco legible

huelga están aceptados. El Comité de libertad sindical ha entendido que el único límite del derecho de huelga es el ejercicio pacífico y no violento del mismo (Recopilación de fallos del Comité de libertad sindical, Ginebra, OIT, 1952-1954, Párrafo 367, 433).
La referencia a las reivindicaciones profesionales como único objetivo lícito de la huelga, apunta a prohibir las llamadas huelgas políticas.
La doctrina moderna, niega en general la distinción entre huelgas profesionales y políticas y admite como única limitación, la huelga no pacífica, la huelga orientada a derrocar el gobierno o cambiar la forma de gobierno (cfme. Ermida Uriarte en Ob. Cit.).
En el mismo orden de ideas, el Comité de Libertad Sindical de la OIT ha declarado que "las organizaciones de trabajadores deberían poder manifestar su desacuerdo sobre las cuestiones económicas y sociales que afectan los intereses de sus miembros. Esos principios se aplican también, según dicho Comité, a las huelgas generales (Boletín Oficial, Vol.m LXV, 1982, Serie B. No. 1214, Informe caso No. 1067, párrafo 208). Es fácil advertir la importancia que tiene la prohibición de las llamadas huelgas políticas, para un gobierno que pretende controlar férreamente las actualizaciones salariales (desindexación), al tiempo que desregula otros precios.
Este artículo sienta además, el principio de que el derecho de huelga es un derecho individual -de todo trabajador- y no un derecho colectivo, cuyo titular es la organización o el conjunto de los trabajadores. Aún que la ley es incoherente, porque en otros artículos parece entender que el titular del derecho es el sindicato, el principio teórico que se sienta acá tiende a justificar dos pilares del proyecto: el voto secreto y el supuesto derecho a carnerear o trabajar durante la huelga.

## III

Art. 3 Procedimiento

El artículo 3o. establece un largo procedimiento obligatorio previo a la huelga que está redactado con la clara intención de hacer prácticamente imposible o inútil el recurso a la huelga.
Estamos ante una clara manifestación de la idea común a este proyecto y a los elaborados y sancionados durante la dictadura, según la cual la huelga es mala y la autoridad tiene la obligación de impedirla o dificultar al máximo su libre ejercicio. Se trata, como ya señalamos, de una concepción autoritaria y de la negación de la concepción liberal aceptada por los estados capitalistas modernos, de que la huelga no es más que un mecanismo propio de la economía de mercado.

**El Poder Ejecutivo aspira a una futura Reglamentación de la ley**

Es manifiesta la vaguedad con que está redactado el proyecto de este artículo. Parece evidente que la ley, con ese texto es inaplicable y que se aspira a un decreto reglamentario redactado por el Poder Ejecutivo, el cual obviamente resultaría inconstitucional porviolara la reserva legal.
Señalaremos algunas de esas vaguedades:
El numeral 1 hace referencia a la autoridad laboral sin decir quien es tal autoridad. Cabe preguntarse ¿existe o debe existir una autoridad laboral en un estado liberal? ¿O lo que existe son órganos que cumplen una función de policía administrativa laboral, que como tal no puede ser discrecional sino reglada? Más adelante, sin haber aclarado quién es la "autoridad laboral", se dice que la misma actúa como mediadora. Una autoridad no puede ser mediadora, o dicho en otros términos: la condición para mediar no es ejercer la autoridad, sino ser aceptado por las partes ante las que se media.

Poco Legible

Dado que se insiste en que el trámite previo a mla huelga debe re lizarse ante la autoridad laboral, que parece ser un órgano admi nistrativo (numeral 2) debe recordarse que las violaciones a la l bertad sindical y al derecho de huelga, provienen mucho más a men do del Poder Ejecutivo que de los patrones.
Tampoco aclara el numeral 1 quién debe plantear el conflicto ¿es el sindicato? ¿el gremio? ¿o los trabajadores que según el artícu 2 del proyecto son los titulares del derecho?
¿Qué sucede si no se llenan claramente los requisitos formales i dicados por la ley, tales como "claridad del objeto" y "peticione concretas"? ¿Tiene la autoridad administrativa, derecho a rechaza un petitorio o a demorar su consideración? Si lo tiene el ejercic del derecho queda totalmente en manos de la discrecionalidad del Poder Ejecutivo o de sus funcionarios.
¿Desde cuándo se cuentan los cinco días de la etapa de conciliaci a que se hace referencia en el numeral 2?, ¿Desde la presentación desde la citación, para la cual la ley no fija plazo?
El numeral 3 obliga a que la votación para declarar la huelga se haga en esta segunda etapa del proceso. Impide de esa manera solu ciones prácticas, tales como que la votación ya estuviera hecha y facultara a la Directiva sindical a proceder a la huelga cuando fuera convenienter.
El nuemral 4 pone el escrutinio de la votación de la decisión de huelga a cargo de cada organización sindical ¿y si no hay organiza ción sindical?
La posibilidad prevista en el numeral 5, de que la huelga pueda se declarada por el órgano directivo de la organización sindical, cuyos miembros hasyen sido elegidos mediante votación secreta, parec ser la institucionalización de una especie de premio a las organi zaciones que impongan por sí mismas el voto secreto.
No debe olvidarse por fin, al analizar este artículo referido al procedimiento previo a la huelga, que permanece vigente el artícul 5 de la Ley 13.720 que autoriza a imponer la consulta con voto secreto durante la huelga. Se sostendrá que ese referéndum podrá imponerse tanto durante el proceso previo como durante la huelga en sí.

IV

Art. 4 Consecuencias de la huelga

En dos artículos sucesivos (4 y 5) el proyecto hace referencia a las consecuencias de la huelga lícita y de la ilícita (si te portás bien un caramelito y si no vien el cuco del despido).
El tratamiento de la huelga lícita es, en general aceptable, y salvo en algunos aspectos, coincide con lo generalmente admitido en el derecho comparado. Pero lo importante es señalar que en la forma en que está estructurado el proyecto, las huelgas lícitas son casi imposibles.
La solución del numeral 1 parece ser la clásica, aunque es discutible el que pueda incurrirse en falta individual cuando está suspendido el contrato de trabajo ¿se refiere a falta laboral?
Además llama la atención que en este numeral se haga referencia a falta individual y en el numeral 5 del mismo artículo a falta grave.
El proyecto no prevé que sucede cuando el contrato de trabajo estaba suspendido al iniciarse la huelga.
Las referencia al no pago del salario, aunque admitida por casi toda la doctrina, no parece conveniente porque tiende a dificultar el pacto sobre pago de salarios en el convenio que pone fin a la huelga, que sería no obstante perfectamente lícito.
El numeral 5, al admitir la posibilidad de que el trabajador sea despedido durante la huelga, quiebra la posibilidad de que el tra-

bajador sea despedido durante la huelga, quiebra la idea antes expuesta, de que la huelga suspende el contrato de trabajo. Cabe señalar además, que la garantía de no despido de los huelguistas no se extiende al período posterior a la huelga, ya que dice "quienes ejerciten" y no "quienes ejerzan"..
Tampoco está claro si la opción por la reinstalación o el despido es del trabajador. Si dicha opción no es del trabajador, desaparece toda garantía para el mismo. Por otra parte, la fijación del máximo de la indemnización en 24 meses de salario es inconveniente. Puede engtenderse que impide a los jueces imponer una indemnización mayor por el despido abusivo.
La referencia al "derecho al trabajo" hecha en el numeral 6 es por demás ambigua. La huelga nunca lesiona el derecho al trabajo, ya que el derecho al trabajo se mantiene intacto aunque no exista, debido al estado de huelga, el derecho a trabajar en una empresa determinada. El derecho al trabajo garantido por las declaraciones universales y por la Constitución es el derecho abstracto a trabajar en un lugar determinado. Yo tengo plenamente mi derecho al trabajo aunque no tengo derecho a trabajar en el Banco Comercial o en Regusci y Vulminot.
El derecho a trabajar durante la huelga, no sería consecuencia del Derecho al Trabajo, sino que podría derivarse de la titularidad individual y no colectiva del derecho de huelga que postula el proyecto en el art. 2.

## V

## Art. 5 Huelga ilícita

El proyecto tiene en este aspecto dos vertientes exorbitantes. Una es la cantidad y vaguedad de las causales de ilicitud, y la otra, la circunstancia de que se autorice al "jefe de empresa" para calificar la licitud o ilicitud de la huelga.

*Huelgas calificadas como ilícitas*

En materia de causales de ilicitud, existen las siguientes:
- falta de preaviso
- no mantenimiento de los servicios esenciales

a) ilicitudes formales :
- vicios esenciales
- no voto secreto
- duración menor de un turno
- abuso del derecho de huelga
- reivindicación no profesional

b) ilicitudes de fondo:
- por tratarse de un conflicto colectivo de derecho
- por estar vigente un contrato colectivo que regula la materia

Es evidente que la vaguedad de algunos conceptos, como el de abuso de derecho, o el de la falta de claridad del objeto del conflicto, permite que casi cualquier huelga pueda ser calificada de ilícita. Pero sin duda lo más grave, es que esa calificación puede en principio ser hecha por el jefe de empresa. Es cierto que en la calificación del jefe de empresa podrá ser revisada y podrá generar la obligación de indemnizar. Pero el mecanismo permite que la huelga sea quebrada mediante el despido de los huelguistas aunque después haya que admitir el reingreso de algunos y la indemnización a otros.

*Creación de la figura del "jefe de empresa"*

El proyecto incorporala figura del "jefe de empresa", que no existía en nuestro país. ¿Es esto la introducción del "fuerer princip" del nacionalsocialismo? ¿De dónde deriva el poder del jefe de empresa sobre las personas? ¿del derecho de propiedad? Adviértase que a una figura de derecho privado se le atribuyen poderes de derecho público, como el de declarar la licitud o ilicitud de un acto. A ello debe agregarse que la ley pretende dar la facultad de juzgar a quien es parte en el conflicto.
Sie[illegible] ha de admitirse la [illegible]



Partes ilegibles

tud en un estado de derecho solo puede ser declarada por el Poder Judicial y con las garantías del debido proceso legal, jamás debe - darse a una parte del conjunto la facultad de declarar la ilicitud de los actos de la otra.
Tan justo como que la desición del jefe de empresa sea tomada por - por este y luego revisada por el Juez, sería que el Juez revisara la licitud de la decisión de la huelga después que la misma se ha - realizado.
Pero los poderes atribuídos al jefe de empresa, van más allá aún. - Conforme al numeral 5 de este artículo, si el jefe de empresa califica por si y ante sí de ilícita una huelga, puede optar entre despedir a los huelguistas o proceder al lock out, sin obligación de - pagar salario. No se requiere obviamente juicio ni autorización de especie alguna; el jefe de empresa que estima ilícito un paro de — diez minutos, puede pr9ocedera cerrar la empresa y privar de salario a los trabajadores durante quince o veinte días.

## VI

**Art. 6 Los conflictos colectivos de derecho**

El artículo 6 del proyecto introduce una solución que nunca antes - había sido recibida en nuestro derecho positivo, la de que en los conflictos coletivos de derecho serán resueltos por la justicia del trabajo.
La solución es por demás discutible, entre otras cosas porque la — clasificación de los conflictos colectivos de trabajo en conflictos de derecho y conflictos de intereses no es fácil ni clara, y porque crea problemas de muy difícil solución en materia de derecho procesal.

Prohibición de la huelga ante conflictos colectivos de derecho

Pero lo que es realmente grave, y constituye uno de los aspectos inadmisibles del proyecto, es que se niegue el recurso a la huelga - ante un conflicto de derecho.
El conflicto es de interés, y no de derecho toda vez que se reclama en virtud de un interés colectivo. Por ejemplo, cuando un sindicato pide aumento de salario, porque estima que el que se está pagando - es insuficiente.
En cambio, existe conflicto colectivo de derecho, toda vez que una categoría de trabajadores reclama el cumplimiento de una norma preexistente: por ejemplo, cuando todos los trabajadores reclaman por que la empresa en la que trabajan no cumple con la norma jurídica - que impone el recargo del salario en el caso de las horas extras, o porque no cumple una norma emanada de un convenio colectivo, por ejemplo, el pago de una prima pactada en el convenio. Bien: al prohibirse la huelga motivada en un conflicto colectivo de derecho, se - está prohibiendo por ejemplo, la huelga que se haga contra el patrón que no paga el salario mínimo o, contra un patrón que se niega a cumplir las normas de seguridad industrial, contra un patrón que despide a las trabajadoras por estar embarazadas.
Debe quedar claro en consecuencia, que bajo un lenguaje relativamente difícil de comprender se está prohibiendo el ejercicio de la — huelga como forma de autotutela colectiva contra el patrón que no - cumple con sus obligaciones legales o convencionales.
La intención del proyectista de limitar el derecho de huelga, sin - preocuparse de crear garantías para los trabjadores, se refleja en- la absoluta la insuficiencia con que el proyecto regula la posibilidad de la solución judicial de los conflictos colectivos de derecho ¿con qué procedimiento se litiga? ¿quién promueve la acción? ¿cómo se determina la unidad de negociación cuando no se trata de una norma convencional sino legal? ¿qué efecto tiene la cosa juzgada? ¿podrá plantearse un conflicto de interés contra la cosa juzgada?

## VII

Art. 8 Vigencia de la Ley de COPRIN

El proyecto se limita a derogar en forma expresa el Art. 3 Literal F de la ley 13720 (COPRIN), ya que esta ley obliga a preavisar ante la "autoridad laboral".
En cambio continúan vigentes los artículos 4 y 5 de la misma ley, - que son el que ordena mantener los servicios esenciales en las huelgas en los servicios públicos y el que prevé la posibilidad de imponer una votación secreta a los huelguistas para determinar si mantienen la huelga o si aceptan determinadas fórmulas de conciliación. Como se vé, además de las ilicitudes expresa o tácitamente previstas en el proyecto se mantienen las de la vieja ley antecedente de la - dictadura.

## VIII

Conclusiones

I - A diferencia de los otros dos proyectos considerados y el de -- fuero sindical y el de convenios colectivos que pueden ser objeto - de discusión y de mejoras por parte de las organizaciones sindicales, el proyecto de ley de huelga se manifiesta como inadmisible en su [illegible].
II - Más que regular la huelga, el proyecto analizado tiende a prohibirla o dificultarla, estableciendo para ello una serie de obstáculos que actuarían como frenos al ejercicio del derecho. A estos - efectos atribuye carácter ilícito a determinadas conductas indicándolo claramente en ciertos casos y disimulándolo en otros mediante- la utilización de un lenguaje de difícil comprensión para el público en general. [illegible] lo expresada la prohibición de la huelga [illegible] los conflictos colectivos, o cuando está vigente un convenio - [illegible].
III - [illegible] la política neoliberal que el gobierno - [illegible] retoma las posiciones autoritarias qeu caracterizaron a la dictadura.
[illegible] prohibición de la huelga a fin de ev itar que [illegible] trabajadores regulen sus relaciones colectivas y como me[illegible] control férreo de la economía.
IV - El texto [illegible] prohibe la realización de los siguientes - [illegible] paros generales; b) huelgas no profesionales; - [illegible] paros menores de una jornada; d) formas de huelga generalmente [illegible] entre nosotros, tales como los paros por secciones, - paros parciales, trabajo a reglamento, huelga de brazos caído s, - [illegible] conflictos colectivos dé derecho; f) huelgas en caso de estar vigente un convenio colectivo que regula la materia en -- cuestión.
V - La orientación general del proyecto no pretende una mejor utilización de la huelga como mecanismo propio de las relaciones colectivas de trabajo, sino que se encamina a coartar la expresión del movimiento sindical ante la política económica.
VI - La norma [illegible] no hace ninguna referencia a la defensa -- del interés general, regulando, por ejempío, la forma de ejercer la huelga en los servicios púbnlicos. En ese aspecto se limita a mantener vigentes las normas de la ley 13720.
VII - La ambigüedad de las normas, sobre todo en materia procesal,- permiten descubrir la intención del Poder Ejecutivo de realizar por sí mismo una reglamentación de la ley una vez que la misma sea aprobada.
VIII - La figura del "jefe de empresa" y en especial, el otorgamiento al mismo del derecho de calificar la licitud de la huelga, es --

Partes ilegibles

contraria al estado de derecho y a los sentimientos democráticos e igualitaria de los uruguayos.
IX - El complejo mecanismo establecido por este proyecto, totalmente desfasado de la realidad social que pretende regular, así como las limitaciones que impone al ejercicio del derecho de huelga, lo vuelven inviable, teniendo como consecuencia inevitable que las huelgas se desarrollen al margen de la legislación.
X - La experiencia nacional ha demostrado claramente la total inutilidad de las reglamentaciones estatales de los derechos colectivos, cuando las mismas son frontalmente resistidas por el movimiento sindical. En mérito a lello, creemos que de persistirse en la idea de regular la actividad sindical y la huelga, debería manejarse la posibilidad de la autorregulación o la regulación acordada. Estas formas no estatales de reglamentación podrían tener más aceptación y efectividad que la impuesta unilateralmente por el Estado.

Montevideo, 27 de junio de 1990.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
EN EL PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 95 10 20 al 23
MONTEVIDEO

[illegible]NTOS PENDIENTES QUE POR ERROR NO FUERON INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL MARTES 17 DE JULIO.

1) CDA FUNCIONARIOS DE AEBU. Asunto salarial.

2) CRITERIOS DE RELACIONAMIENTO CON LA PRENSA Y DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CENTRAL.

3) ACTA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA 20 DE JUNIO QUE QUEDO EN SUSPENSO.

Poco legible

012

9003338

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA MARTES 17 DE JULIO, EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA DEL CONSEJO CENTRAL REALIZADA EL VIERNES 13 DE JULIO CON LA PRESENCIA DE LOS COMPAÑEROS: BLASINA, MINETTI, BRUGNOLI, SANTORO Y BOUZAS.

1) SITUACION SALARIAL
   - Movilizaciones Bca.Privada y Oficial
   - PIT CNT
     - Seminario 21 de julio
     - Jornada 25 de julio
   - Propuestas

2) SISTEMA FINANCIERO
   - Informe BP
   - Informe BO
   - Banca Gestionada
   - Banco Comercial
     - Impulsar debate Nacional recreando ambito Parlamentario
     - Declaración sobre Debate Parlamentario
   - Propuestas

3) CONSEJO NACIONAL ASESOR

4) PROXIMO CONGRESO INTENDENTES
   - Entrevista Cr. Gral. de Intendencia Cr. Ariel Alvarez

5) DESTITUIDOS
   - Solicitud de entrevista con Director de Oficina de Servicio Civil Dr. Clavijo.

6) CDA Caja Bancaria - Nominalizaciòn.

7) DESIGNACION DE CROS. PARA COMISIONES PIT CNT

8) APROBACION ACTAS CONSEJO CENTRAL

9) APROBACION ACTAS COMISION NAL. ADMINISTRACION Nº 23 y 24.

AFILIACIONES

| | |
|---|---|
| Yo Mello, Rosana | BSE |
| Lopez de Cuba, Raúl | Bco. de Crédito |
| Stevenazzi, Daniela | Bco. de Seguros |
| Cornelis, Andres | Galicia y Buenos Aires |
| Arrua, Carlos | " |
| Perez, Miguel | " |
| Pena, Luis | " |
| Spinelli, Luis | " |
| Seoane, Fernando | " |
| Lopez, Carlos | " |
| Burgell, Sergio | " |
| Peirano, Cecilia | " |
| Calvo, Ricardo | " |
| Chiapesoni, Ariel Ignacio | " |

11) DESAFILIACIONES

| | |
|---|---|
| Escursell, Susana | Banco de Seguros |
| Sere, Germán | " |
| Lujan, Gustavo | " |
| Sarli, Carmen | " |
| Benitez, Alba | " |
| Di Tomasso, Miguel | " |
| Alonso, María del R. | " |
| Suarez, Lilian | " |
| García, Raul | " |
| Aida, Juana | " |
| Castro, Gloria | " |
| Gonzalez, Teresa | " |
| Laplume, Sonia | " |
| Locanto, Wally | " |

9003338

Sigue.............................................

Poco Legible

Desafiliaciones (Continuación)

| | |
|---|---|
| Cea, Célica | Banco de Seguros |
| Feal, Mabel | " |
| Branca, Rosita | " |
| Arias, Migel | " |
| Arias, Luis | " |
| Domenech, Martín | " |
| Piñeiro, Elmides | " |
| Callero, Irene | " |
| Borges, Ecilda | " |
| Vidal, Nora | " |
| Bulfaro, Marina | " |
| Valde, Teresita | " |
| Amestoy, Heber | " |
| Fabregat, Dinorah | " |

----*****----

**A S U N T O S = E N T R A D O S =======================**

CONSEJO DE DISCIPLINA

Solicitudes de pasaje a Consejo de Disciplina de:

BNL a Leonardo Acosta Bertine
EXTERBANCA a Carlos Carambula
EXPRINTER a Pedro Uhalde
BCO.MONTEVIDEO a Nelson García, Nelson Picun, Gabriel Castellanos
BCO.HOLANDES a Walter Dendi
LLOYD $ BANK a María del C. Couto Varela, Pilar Lamela, Enrique Pravia, Teresa Romero, Gustavo Stellardi, Carmen Varo, Gustavo Miraglia.
SANTANDER a Luis Oscar Manfredi Otero
BOSTON a Gonzalo Achard, Enrique Arcos, José Baniela, José Barcia, Ruben Canto, Diego De León, Armando Fila, Ariel Gutierrez, Alejandro Laborde, Raúl Loppacher, M. Rosa Pacheco de Bergeret, Luis Rieiro, Daniel Roda, Juan Carlos Tercón, Nelson Varela, Jesús Vazquez.

NOTA CRO. RUBEN VIDAL SOBRE ASUNTO CRO.NOLLEMBERGER. Ya repartida.

FALLOS: Pendientes. Ya repartidos.

| | |
|---|---|
| Graciela María Pifaretti - | Banco de Seguros |
| Victoria Graciela Casella | " |
| Edgardo Oliveira | " |
| Mario Carbone | " |
| Pablo Paz Lopez | " |

FALLOS: Se reparte.

| | |
|---|---|
| María Gagliano | " |
| Adhemar Rueda | " |
| Lino Alberto Romero | " |
| Roberto Vitali | " |
| Asdrubal García | " |
| Gonzalo Torres | " |
| Carlos Giovannini | " |
| Carlos Depons | Banco de Crédito |
| Carlos Beares | Benco de Seguros |

SOLICITUD PLENARIO DE JUBILADOS-ASUNTO SRA. DE TRABA

Se propone al Consejo Central:

1) Exhortar por nota al Consejo Honorario de la Caja de Jubilaciones, a traves de una nota firmada por Secretario y Presidente de AEBU, a colaborar con este caso, sin perjuicio de crear un fondo para atender estas situaciones, ofreciéndonos a colaborar y participar de la Comisión que se nombre a esos efectos.

2) Colaborar en principio con una cifra de U$S 400.- abriendo la colecta, estando al resultado de las gestiones que se proponen.

3) Gestionar ante la Mutualista el otorgamiento de un crédito con el respaldo de AEBU.

4) Exhortar al Plenario a que se realice una colecta, usando la audición para generar la solidaridad de todos y para todos.

NOTA ACOBAN. Ya repartida.

Se sugiere al Consejo Central:

Dar trámite a esta solicitud a través de nuestro delegado en el PIT CNT y enviar nota a ACOBAN acusando recibo. Sin opinión del Consejo Central.

**NOTA DE A.S.U.**
Invita a AEBU para participar en un panel sobre "Sistema Financiero" en el marco de su 30 Aniversario. Se reparte.
Se sugiere:
1) dar conocimiento de la nota a las Comisiones Representativas.
2) Designar al Cro. Santiago Minetti para participar por AEBU.

BOLETIN Nº 52 CIEDUR. Se reparte.

NOTA DELEGADOS CAJA BANCARIA MUIÑO, BARREIX, MARTINEZ.
Solicitan reunión para ver dos temas muy importantes:
a) proyecto Carta Orgánica
Violaciones Ley 15996.
SE SUGIERE: jueves 2 de agosto a las 15 horas.

NOTA CAAS. Se da cuenta de Taller sobre Economía y Sindicatos que se realiza en Casa Nazareth los dias 17,18 y 19 de julio en régimen de internado.

COPIA DE NOTA DE DR. MUIÑO A PTE.CDA FUNCIONARIOS. Reclamación de cargo efectuado por Cro. Juan Telechea. Se reparte.
SE SUGIERE: Pasar a Comisión Nacional de Administración para informe y ulterior resolución.

NOTA DE UGT agradeciendo las atenciones recibidas del Cro. Presidente durante la estancia en nuestro País con motivo del Congreso de nuestra Central del Secretario de Relaciones Internacionales Cro.Miguel de Julian.

SINDICATO DE FUNSA. Invita a Acto con motivo de cumplirse 14 años de la desaparición de León Duarte. EN ENVIO TELEGRAMA.

UNTMRA Y COMITE DE BASE DE STRONG. Solicitan cooperación con la olla sindical.
Se Sugiere: N$ 100.000.-

PIT CNT
Se reparte:
Aporte de FFOSE
Informe Comisión de Mujeres - Congreso
Informe Comisión Rol de Estado y Privatizaciones
Informe de Comisión de Programa-Equipo Sistema Financiero.
Programa Seminario 21/7.

LICENCIA CRO. RICARDO IBARBURU. Se reparte. Se debe designar el suplente.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 95 18 40 al 43
MONTEVIDEO

## COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

## ACTA 23/90 del 5.06.90.-

Asiten: Manuel Negro, Angel Alvarez, Arturo Santoro, Miguel Gazzano, Carlos Barman, Carlos Bouzas, Antonio Marotta, Anibal Collazo. Santiago Minetti no asiste por estar viajando al interior en misión del Consejo Central. Se incorpora Herman Hansen quien señala que por tareas del Consejo Central, se vio obligado a llegar más tarde.-

PREVIOS

SECCIONAL PANDO:
Alvarez: Dice que este tema fue tratado en la sesión anterior y que se había resuelto solicitar informe a la Secretaría del Interior sobre el pedido de dinero efectuado por esta Seccional para proceder a liquidar deudas de alquiler por el local y entregarlo al propietario. En el día de ayer 4.6.90 se recibió llamada telefónica de la Inmobiliaria Simeone, quienes dicen que debido al atraso en el pago y la no entrega del local, se verán obligados a iniciar acciones contra AEBU por ese concepto. Se resuelve: girar en el día de hoy el importe por los cuatro meses adeudados comunicarse con los compañeros del Seccional a los efectos de que resuelvan la entrega del local de la manera más conveniente y en lo que hace a un nuevo alquiler se sugiere que miembros de esta Comisión y de la Secretarìa del Interior, concurran a Pando a los efectos de mantener una entrevista con los compañeros y analizar en situ la situación.-

SECCIONAL MERCEDES:
Solicita una beca de alimentación para el sobrino de un bancario de la localidad que vive y estudia en Monteviedeo. Se resuelve: sugerir un tratamiento igual a los becados que habitan en AEBU, pagando el beneficiario el 70% del consumo por concepto de almuerzos.- En lo que tiene que ver con la beca al Sector Deportivo solicitada para el mismo estudiante, se comunicará la reglamentación al respecto y que la solicitud pasará a estudio de la Sub comisión a los efectos de su estudio.-

ORDEN DEL DIA

SOLICITUD DE EMPLEO DE IVONNE LANZA: (viene del Consejo Central)

Efectuadas las consultas al Consejo Autónomo resueltas en sesión anterior, se resuelve: proponer a la Sra. Lanza su participación en el concurso previsto para dos cargos de Auxiliar de Administración con el puntaje por antigüedad y comportamiento que le hubiera correspondido a su fallecido esposo Freddy Lopez.-

SECTOR DEPORTIVO (se hace presente el Prof. Telechea)
Se analiza el informe producido por Alvarez, Telechea y Crocce con vistas a la entrevista que se mantendrá en el día de mañana con los padres de natación.- Se resuelve analizar en profundidad , las propuestas de corrección para dentro de dos sesiones.-

PLANTEO SALARIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE AEBU:
Se da por aprobado el informe presentado por Alvarez y se solicita se desglocen en el mismo los sueldos de los empleados estratificados según las distintas áreas. El informe pasa a consideración del Consejo Central.-

PLANTEO DE ESTUDIANTES BECADOS:
Por nota presentan una propuesta de venta de bonos para proveer de equipamiento a los alojamientos que actualmente ocupan. Se resuelve: solicitar informe a la Secretaría del Interior.-

REINTEGRO POR ROPA PERDIDA EN CANASTOS A LA AFILIADA ELIZABETH FERNANDEZ:
Se pone a consideración la propuesta de Alvarez en el sentido de que por tratarse de un socia gremial y se devuelva el 50% del valor estimado de los valores perdidos que alcanzan a la suma de N$ 89.150.oo.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
(Fil. PIT-CNT)
CAMACUA 575 - TELEFS. 98 10 60 al 63
MONTEVIDEO

COMISION JUVENIL DE FUECI
Solicitan las instalaciones de Cantina para efectuar una actividad para obtener fondos para el Sindicato: Se resuelve: acceder a lo solicitado aclarando que tanto los servicios de seguridad y vigilancia, pago de AGADU, y personal extra que fuera necesario correrá por cuenta de los solicitantes.-

Angel Alvarez　　　　Manuel negro

017

9003338

Poco Legible

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
(en el PIT-CNT)
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 69
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 24/ 90 - Sesión del 12.7.90

Se comienza a sesionar a las 9:30 horas estando presentes: Santiago Minetti, Angel Alvarez, Miguel Gazzano, Carlos Bouzas, Arturo Santoro, Carlos Barman, Anibal Collazo, Antonio Marotta, María Laura Rosales del CDA de funcionarios

CANTINA:
Renuncia al cargo del funcionario Francisco Neves: se da lectura a la nota de renuncia del Cro. Neves. Se resuelve: sugerir al Consejo se acepte la renuncia al cargo y se curse al Cro. nota de agradecimiento por los servi - cios prestados.-

Propuesta del responsable de Cantina: se pone a consideración la propuesta de reestructura del personal de Cantina que consiste en:
1) No llenar el cargo de Jefe de Cocina que ocupaba F. Neves.-
2) Promover al la Ayudante de Cocina J. Betervide como Cocinera.-
3) Promover al funcionario de Servicio E. Suarez como Ayudante de Cocina.-
4) Ingresar un nuevo funcionario en tareas de ayuda y limpieza.-

Se resuelve: debido a la urgencia de contar con personal de servicio que no puede tomarse de otro sector, contratar a término un empleado de la lista de espera por el período que se estime necesario a juicio del Administrador y Responsable de Cantina (se estima mientras dure la enfermedad de C. Silveiro)
Se resuelve: puesto a consideración la propuesta del Responsable del Sector y a la luz de la caída de las ventas y la preocupación por la calidad de los servicios, convocar al responsable del Sector Cro. Carlos Reyes para la próxima sesión a los efectos de analizar las posibilidades de potenciar los servicios de Cantina y la calidad de los servicios que se brindan. Por lo que antecede la propuesta elevada por Reyes se mantiene en suspenso de resolución.-
Informe de la situación económica del Bar y Comedor a Mayo 90: queda en suspenso de analisis hasta la próxima sesión.-

CAAS:
Solicitan una sala para la realización de una Mesa Redonda en el marco del Seminario "Economía y Sindicatos", para el 19 de Julio. Se resuelve: que considerando que este Seminario está apoyado y auspiciado por CIOLS/ORIT/ CISL/OIT, con la correspondiente financiación, que se acceda a los solicitado dentro de las disposiciones que rigen la cesión de salas.-

ACOBAN:
Personal de Cooperativa Bancaria solicitan local para el 17.07.90 para reunir a las cooperativas de ayuda mutua (Vivienda) del personal de Cooperativa.-

SECCIONAL SAN JOSE: Se hacen presentes los Cros. Etchegorry y Díaz de la Dirección Seccional.-

Los Cros. del Seccional informan que la nueva Dirección Seccional resolvió por unanimidad iniciar acciones judiciales a los efectos de desalojar al cantinero quien se niega a abandonar el local. Esta resolución ha sido elegida entre las opciones ofrecidas por la Sala de Abogados de AEBU, al ser consultada al respecto y obedece a la necesidad de recuperar la actividad de los bancarios del Departamento quienes se han retirado del local dada la presencia del cantinero.-
Se resuelve: visto el informe de la Dirección Seccional, se respalda por parte de esta Comisión el mismo y se comparte la necesidad de rescindir el contrato de Cantina de acuerdo a los pasos que sugiera la Sala de Abogados. La Comisión de Administración mantendrá contactos con la Sala de Abogados y el Seccional siguiendo el caso y se solicitará informe jurídico previo al inicio de las acciones a los efectos de conocer las posibles consecuencias de las acciones a emprender.-



SECTOR DEPORTIVO
Incidente entre las Profs. Luz Pereira e Ivonne Santana.-
Informe de Alvarez y Marotta: dicen que se realizó la entrevista con las involucradas de acuerdo a la resolución de esta Comisión y de la misma surge

que si bien han quedado resueltas las diferencias laborales no así el relacionamiento humano entre las compañeras. De todos modos se ha exhortado a las mismas a hacer un esfuerzo en ese sentido.-

Reunión con padres de natación.
Informe de Minetti: señala que se efectuó la reunión con un numeroso grupo de padres quienes recibieron con atención el informe dado por los compañeros presentes (Negro, Collazo, Gazzano, Minetti, Barman, Alvarez, Telechea, Etchar, Sauleda). Se hizo una radiografía de la situación del Sector y la necesidad de encontrar con participación de los padres solución a la misma.- Se conformó una comisión de trabajo, con delegados de los padres, el Director Docente y el Cro. Gazzano por parte de esta Comisión.- En el día de la fecha se realiza la primer sesión de trabajo.-

Proyecto de giras del plantel de nado sincronizado.-

Se pone a consideración el plan de giras del plantel de nado sincronizado firmada por la entrenadora Prof. Sauleda y el Delegado Sr. Langelan, donde se propone una serie de actividades en piscinas cerradas en el interior en arreglo con las Seccionales y a beneficio de éstas.- Se resuelve: trasladar este planteo a la Comisión de Trabajo conformada con los padres a los efectos de que la misma pueda afinar el plan en su forma de financiación y gastos.-

BECA A GUARDERIA
Se informa que se consultó a la Com. Representativa del BROU por la beca solicitada por Inés Rodriguez. La C. Representativa avala verbalmente la solicitud, pero no ha cumplido la formalidad de entregar la nota con los considerandos solicitados. Se resuelve: visto la resolución de esta Comisión al respecto, mandatar al Cro. Administrador a los efectos que una vez reciba la nota de la Com. Representativa proceda al otorgamiento de la Beca.-

NOTA DE LA SRA. M. ACUÑA

Nota referida a la puntuación de la interesada en el Ranking elaborado por la Comisión de Ingresos. Se resuelve: explicar a la Sra. Acuña que el Ranking ya está cerrado y que el mismo tiene vigencia por un año, en consecuencia podrá hacer pesar los nuevos elementos y testimonios para un nuevo ranking a elaborarse cuando venza el vigente.-

ASUNTO Tito Lavarello - Marcelo Tulbovich.- (viene del Consejo Central)
Se informa que el Consejo Autónomo se manifiesta en desacuerdo con la resolución de esta Comisión, y que si bien no hay resolución expresa del Consejo Central al respecto, se resuelve ~~se mantenga~~ una entrevista con el funcionario Tulvobich y si fuera necesario nuevamente con el Cro. Lavarello. Se abrirá consultas con testigos de los hechos denunciados.- Se designa a los efectos a Santoro, Marotta y Barman.-

ANGEL ALVAREZ SANTIAGO MINETTI

9003338



Poco Legible

Abril/90

CUADRO Nº 5 (Desarrollado en 5A, 5B, 5C y 5D)

| INSTITUCION | | Numero Emp. | Porcentaje Al.Cj.Bria. | Af. BPS | Empleados Totales | Porcentajes Al. al total del Sistema |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A) Bancos Oficiales (4) | | 10.573 | 60.9 | | 10.573 | 58.5 |
| B) Bancos Privados (21) | | 5.898 | | | | |
| C) CASAS BANCARIAS/FINANCIERAS (20) | 416 | 6.314 | 36.3 | 700 | 7.014 | 38.8 |
| D) Otros (5) | | 485 | 2.8 | | 485 | 2.7 |
| Totales | | 17.372 | 100 | | | |

Bancos (18) 3.784 empleados 64.2%

Gestionados (3) 2.114 " 35.8%

E) COOP. AHORRO Y CREDITO (4 Sistemas) Aprox.500

F) CIAS. DE SEGUROS (3) " 200 700

TOTALES 18.072 100

CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS ATIENDE A:

JUBILADOS - Aprox. 6.500

PENSIONES - Aprox. 4.000 Cédulas (Aprox.6000 personas).

Poco legible

9003338

C U A D R O   5   A

# B A N C A   O F I C I A L

| I N S T I T U C I O N | NUMERO DE EMPLEADOS | PROMEDIO HABERES MES | SALARIO MEDIO |
|---|---|---|---|
| Banco Hipotecario | 1.845 | N$ 412.512 | N$ 315.442 |
| BROU | 5.894 | N$ 475.095 | N$ 322.23[illegible] |
| Banco De Seguros | 2.047 | N$ 420.391 | N$ 330.581 |
| Instituto Colonización | 1 | N$ 249.000 | N$ 219.000 |
| Banco Central | 786 | N$ 571.716 | N$ 478.183 |
| Totales | 10.573 | N$ 460.745 | N$ 334.253 |

021

Poco legible

90033[illegible]8

CUADRO 5 B

BANCA PRIVADA

| INSTITUCION | NUMERO DE EMPLEADOS | | PROMEDIO HABERES DEL MES | SALARIO MEDIO |
|---|---|---|---|---|
| La Caja Obrera | 827 | | N$ 650.840 | N$ 515.152 |
| Comercial | 746 | | 714.882 | 581.168 |
| Pan de Azúcar | 541 | | 698.704 | 612.872 |
| De Crédito | 609 | Sub Total No.Emp. 2114 | 739.567 | 625.834 |
| N.M.B. Sudamericano | 260 | | 1.515.319 | 1.176.492 |
| De Montevideo | 274 | | 895.248 | 769.179 |
| Unión de Bancos (UBUR) | 279 | | 742.384 | 684.570 |
| Real del Uruguay | 239 | | 721.209 | 692.753 |
| American Express Bank | 50 | | 1.062.920 | 922.260 |
| Republic National Bank | 44 | | 1.282.114 | 965.455 |
| Do brasil | 81 | | 723.185 | 515.501 |
| Citibank | 139 | | 1.214.755 | 1.128.504 |
| Sudameris | 180 | | 1.463.611 | 1.062.711 |
| Holandés Unido | 212 | | 912.165 | 807.887 |
| Lloyd´s Bank | 289 | | 933.602 | 847.204 |
| Discount Bank | 174 | | 782.287 | 707.684 |
| Nación Argentina | 72 | | 621.292 | 577.056 |
| Boston | 192 | | 951.677 | 863.198 |
| Centrobanco | 144 | | 838.250 | 807.854 |
| Santander | 207 | | 1.170.285 | 1.070.415 |
| Exterior | 339 | | 833.490 | 706.973 |
| Totales | 5898 | | | |

022

9003338

Poco legible

CUADRO 5 C

CASAS BANCARIAS

| Institución | Número de Empleados | Promedio Haberes del mes | Salario Medio. |
|---|---|---|---|
| Exprinter | 38 | N$ 963.500 | N$ 709.868 |
| Exterbanca | 11 | 690.273 | 665.091 |
| Rio Internacional | 14 | 1.124.857 | 957.143 |
| River Trade | 6 | 1.193.333 | 1.162.000 |
| Hapoalim | 23 | 820.435 | 572.696 |
| Intercontinental | 34 | 832.441 | 686.147 |
| Transamérica | 4 | 878.500 | 591.000 |
| Cía.Gral.de Negocios | 8 | 852.625 | 821.375 |
| Hispanoamericana | 20 | 708.900 | 671.650 |
| Leumi Le Israel | 22 | 986.227 | 856.182 |
| Provincia de Buenos Aires | 18 | 902.611 | 800.222 |
| Surinvest | 72 | 1.022.194 | 892.639 |
| BEAL | 10 | 1.190.400 | 1.153.800 |
| Galicia y Buenos Aires | 34 | 948.265 | 753.853 |
| BancAmérica | 9 | 898.111 | 817.667 |
| Banca Nal. del Laboro | 23 | 811.087 | 714.870 |
| BCC Credit & Finance | 10 | 1.484.100 | 1.244.300 |
| Credit Lyonnais | 15 | 1.494.133 | 1.429.933 |
| Sistarbanc | 34 | 615.206 | 497.176 |
| B.N.P. | 11 | 1.884.818 | 1.670.727 |
| Totales | 416 | | |

023

9003338

Poco legible

CUADRO 5 D

## OTRAS INSTITUCIONES

| Nombre | Número de Empleados | Promedio Haberes del Mes | Salario Medio |
|---|---|---|---|
| Asociación de Bancarios (AEBU) | 212 | N$ 293.877 | N$ 293.877 |
| Asociación de Bancos (ABU) | 11 | 858.909 | 831.545 |
| Bolsa de Comercio | 38 | 418.868 | 401.105 |
| Caja Bancaria | 222 | 812.288 | 791.077 |
| Cámara de Entidades Financieras | 2 | 500.000 | 458.500 |
| Totales | 485 | | |

## RESUMEN INSTITUCIONES NO ESTATALES

| | |
|---|---|
| NUMERO DE EMPLEADOS | 6.799 |
| PROMEDIO HABERES DEL MES | N$ 832.542 |
| SALARIO MEDIO | N$ 714.681 |

9003338

Partes ilegibles

— Relación entre la población total y los bancarios act[illegible]

CUADRO No. 4

POBLACION TOTAL, BANCARIOS ACTIVOS y POBLACION POR BANCARIO A[illegible]
SEGUN DEPARTAMENTO.-

| DEPARTAMENTO | POBLACION TOTAL | BANCARIOS ACTIVOS | POBLACION POR BANCARIO ACTIVO |
|---|---|---|---|
| TOTAL | 2.955.241 | 16.601 (a) | 178 |
| MONTEVIDEO | 1.311.976 | 12.087 | 109 |
| INTERIOR | 1.643.265 | 4.514 | 364 |
| Artigas | 69.145 | 144 | 480 |
| Canelones | 364.248 | 1.146 | 318 |
| Cerro Largo | 78.416 | 182 | 431 |
| Colonia | 112.717 | 319 | 353 |
| Durazno | 55.077 | 135 | 408 |
| Flores | 24.739 | 63 | 393 |
| Florida | 66.474 | 158 | 421 |
| Lavalleja | 61.466 | 184 | 334 |
| Maldonado | 94.314 | 357 | 264 |
| Paysandú | 103.763 | 266 | 390 |
| Río Negro | 48.644 | 149 | 326 |
| Rivera | 89.475 | 176 | 508 |
| Rocha | 66.601 | 171 | 389 |
| Salto | 108.487 | 247 | 439 |
| San José | 89.893 | 249 | 361 |
| Soriano | 79.439 | 258 | 308 |
| Tacuarembó | 83.498 | 192 | 435 |
| Treinta y Tres | 46.869 | 118 | 397 |

(a) No incluye sin información ni residentes en el exterior.-

Existen en el país 178 habitantes por bancario activo. Esta relación es diferente según los Departamentos. En Montevideo se observa el mínimo de 109 habitantes por cada bancario activo, seguido por Maldonado (264) y Soriano (308). La máxima relación de población por bancario activo se encuentra en Rivera (508), seguido por Artigas (480) y Salto (439).-

Los bancarios activos representan el 1.8 por ciento de la población económicamente activa ocupada residente en las áreas urbanas del país. El porcentaje es de 2.4 en Montevideo y 1.1 en el Interior.-

Partes Ilegibles

CUADRO 1
BANCARIOS ACTIVOS POR SEXO Y TOTAL DE OCUPADOS URBANOS SEGUN GRUPOS DE EDADES.

| GRUPO DE EDADES (en años cumplidos | BANCARIOS ACTIVOS (en porcentaje) Total | Hombres | Mujeres | TOTAL OCUPADOS URBANOS |
|---|---|---|---|---|
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Hasta 24 | 4.3 | 3.7 | 6.0 | 20.4 |
| De 25 a 34 | 35.0 | 30.4 | 50.2 | 26.5 |
| De 35 a 44 | 17.2 | 15.9 | 21.6 | 22.0 |
| De 45 a 54 | 26.5 | 30.3 | 13.9 | 18.4 |
| De 55 a 64 | 15.0 | 17.7 | 6.3 | 10.4 |
| De 65 y mas | 2.0 | 2.0 | 2.0 | 2.3 |

CUADRO 2
JUBILADOS BANCARIOS POR SEXO SEGUN GRUPOS DE EDADES

| GRUPO DE EDADES (en años cumplidos) | JUBILADOS BANCARIOS (en porcentaje) Total | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|---|
| total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Hasta 49 | 4.6 | 3.4 | 10.6 |
| De 50 a 59 | 17.6 | 15.1 | 30.0 |
| De 60 a 69 | 45.1 | 46.9 | 36.1 |
| De 70 a 79 | 24.6 | 25.9 | 18.1 |
| De 80 y mas | 8.1 | 8.7 | 5.2 |

CUADRO 3
PENSIONISTAS BANCARIOS POR SEXO SEGUN GRUPO DE EDADES

| GRUPO DE EDADES (en años cumplidos) | PENSIONISTAS BANCARIOS (en porcentaje) Total | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|---|
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Hasta 49 | 23.4 | 81.7 | 22.3 |
| De 50 a 59 | 16.4 | 4.1 | 16.6 |
| De 60 a 69 | 24.1 | 9.1 | 24.4 |
| De 70 a 79 | 23.4 | 5.1 | 23.8 |
| De 80 y mas | 12.7 | --- | 12.9 |

Partes Ilegibles

Montevideo, 25 de Junio de 1990.

Cro. Presidente en Ejercicio
del Consejo Central de AEBU
Cro. José Luis Blasina
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:
"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a Carlos Nelson BEARES CALVO, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Com. Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Miryam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 2 de Mayo de 1990, este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 3 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Carlos Nelson BEARES CALVO no quiso recibir esa citación y se la devolvió al funcionario de AEBU, por el cual se le había enviado la misma.-

Que con fecha 3 de Mayo de 1990, en carta dirigida a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado, presenta renuncia a la Asociación de Bancarios del Uruguay, luego de más de 25 años de asociado. Expresa "Dicha renuncia está motivada atendiendo a razones de índole estrictamente particular y sobre manera por situación económica de mi presupuesto".-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 6 de Junio de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 12 del cte. mes.-

Que con fecha 8 de Junio devuelve la carta citación, en la que a su vez se dirige al Presidente del Sindicato y cuyo texto transcribimos: "Las causas de mi renuncia fueron bien claras y explícitas: por razones personales mías íntimas que no tengo la obligación de explicarlas ante nadie sino que son de mi exclusivo gobierno y en cuanto a las razones económicas le expreso que son mías y esa Asociación no puede solucionarlas porque se trata de problemas personales que atañen a mi particular situación que sólo el suscrito me incumben. Por tanto considero que no tengo necesidad alguna de ventilar mi situación particular con otras personas o grupo o Asociación alguna. En consecuencia, no concurriré a ninguna citación, por considerar la misma sin objeto y fuera de lugar".-



Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, realizada ante una citación de este Consejo, en

el que está radicada una denuncia por incumplimiento de medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que cumplidas estas instancias y dadas las manifestaciones del afiliado denunciado ("no concurriré a ninguna citación"), quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado Carlos Nelson BEARES CALVO.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

Montevideo, 25 de Junio de 1990.-

Sr. Presidente en Ejercicio del
Consejo Central de AEBU
Cro. José Luis Blasina
Presente.

VISTO:

La carta remitida a este Consejo por la Comisión Representativa del Banco de Crédito con fecha Marzo de 1990 (se omitió el día), en la que se denuncia al afiliado CARLOS DEPONS por que "no acata las medidas gremiales desde hace más de 2 años. Esto incluye instancias de paros o movilizaciones del PIT-CNT, AEBU, e incluso movilizaciones internas dentro del Banco de Crédito".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 23 de Mayo de 1990, este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 29 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado CARLOS DEPONS no compareció a la citación.-

Que con fecha 4 de Junio de 1990, el Consejo de Disciplina convoca nuevamente al afiliado denunciado para el día 12 del cte. mes.-

Que el afiliado mencionado se negó a recibir la citación y se la devolvió al funcionario de AEBU Cro. Sergio Perdomo, por quien se le había enviado la misma.-

La conversación mantenida entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco de Crédito, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Crédito.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Que a lo anteriormente expresado se agrega el hecho de negarse a recibir una carta de un órgano del Sindicato, lo que para este Consejo constituye "un acto que imputa un agravio relevante a la Institución, o a sus autoridades" (Art. 14 Inc. e).-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado CARLOS DEPONS.-

Sin otro particular, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

9003338

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

029

Omar García
Presidente

Montevideo, 25 de Junio de 1990.-

Sr. Presidente en Ejercicio del
Consejo Central de AEBU
Cro. José Luis Blasina
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:
"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a Carlos Emilio GIOVANNINI CERVINI, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Com. Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Miryam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 6 de Junio de 1990 este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 12 de Junio, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Carlos E. GIOVANNINI no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 14 de Junio de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 20 del cte. mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado Carlos Emilio GIOVANNINI CERVINI.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

9003338

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

030

Montevideo, 25 de Junio de 1990.-

Sr. Presidente en Ejercicio del
Consejo Central de AEBU
Cro. José Luis Blasina
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:
"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a Gonzalo Raúl TORRES, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Com. Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Miryam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 29 de Mayo de 1990 este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 5 de Junio, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Gonzalo R. TORRES no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 14 de Junio de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 20 del cte. mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado Gonzalo Raúl TORRES.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vical
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

031

9003338

Montevideo, 25 de Junio de 1990.-

Sr. Presidente en Ejercicio del
Consejo Central de AEBU
Cro. José Luis Blasina
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe: "Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a Asdrubal Andrés GARCIA XIMENO, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Com. Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Miryam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 20 de Abril de 1990 este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 24 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Asdrubal A. GARCIA XIMENO no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 6 de Junio de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 12 del cte. mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU; por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado Asdrubal Andrés GARCIA XIMENO.-

Sin otro motivo, saludamos fraternalmente a todos los compañeros de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

032

9003338

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
(En) PIT - CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 00 al 03
MONTEVIDEO

Montevideo, 10 de Julio de 1990.-

Sr. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:
"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a ROBERTO AMERICO VITALI CAGNONE, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Comisión Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Miryam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 7 de Mayo de 1990 este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 9 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado ROBERTO A. VITALI no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 11 de Mayo de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 15 de ese mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no comparece a la citación de este Consejo y en carta de esa misma fecha (15/5/90) solicita la desafiliación de AEBU por razones "estrictamente personales".-

Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, realizada con posterioridad a ser denunciado ante las autoridades de AEBU, por incumplimiento de medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado ROBERTO AMERICO VITALI CAGNONE.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

033

Omar García
Presidente

0003338

**ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY**
Filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 69
MONTEVIDEO

Montevideo, 10 de Julio de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:
"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a LINO ALBERTO ROMERO MOURINO, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Com. Representativa del Banco de Seguros cras. Erlinda Peraza y Miryam Rey y cros. Jorge Muzante y José Gonzalez. En la misma, los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta el momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 2 de Mayo de 1990 este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 3 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Lino A. Romero no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 28 de Junio de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 3 del cte. mes de Julio.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION:

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado LINO ALBERTO ROMERO MOURINO.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY 9003338

Consejo de Disciplina

Ruben Vidal
SEcretario en Ejercicio

034

Omar García
Presidente

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 69
MONTEVIDEO

Montevideo, 10 de Julio de 1990.

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:
" Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado":-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a ADHEMAR RUEDA SUAREZ por " no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente":-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Com. Representativa del Banco de Seguros cras. Erlinda Peraza y Miryam Rey y cros. Jorge Muzante y José Gonzalez. En la misma los precitados compañeros confirman las denuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 7 de Mayo de 1990 este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 9 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado Adhemar Rueda Suarez no compareció a la citación, y en carta de fecha 7 de Mayo de 1990 solicita se le de de baja de los Registros Sociales.-

Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, realizada con posterioridad a ser denunciado ante las autoridades de AEBU, por incumplimiento de medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 11 de Mayo de 1990 convoca nuevamente al denunciado para el día 15 de ese mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este Consejo los recibos suscritos que justifican haber recibido las dos citaciones.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Seguros.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto " los que no acataren y cumplieran con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto":-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION:

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado ADHEMAR RUEDA SUAREZ.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Consejo de Disciplina

(Poco Legible)

Rúben Vidal
SEcretario En Ejercicio

035

Omar García
Presidente

9003338

Montevideo, 25 de Junio de 1990.-

Sr. Presidente en Ejercicio del
Consejo Central de AEBU
Cro. José Luis Blasina
Presente.

VISTO:

La nota de fecha 4 de Enero de 1990, que dirigiera el Consejo de Sector Financiero Oficial al Consejo Central, que se transcribe:
"Solicitamos dar intervención al Consejo de Disciplina en referencia a la nota adjunta firmada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado".-

Que el Consejo Central con fecha 9 de Enero de 1990 accede a lo solicitado.-

Que en la nota elevada por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado de fecha 6 de Octubre de 1989, se denuncia a varios afiliados, entre ellos a María Margarita GAGLIANO MENENDEZ, por "no haber cumplido las medidas gremiales los días 27 de Junio y 5 de Julio de 1989 respectivamente".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24 de Enero de 1990, este Consejo convocó a la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado para mantener una reunión, a efectos de actualizar y completar la información sobre los afiliados denunciados.-

Que con fecha 30 de Enero se realizó esa reunión. Concurrieron los integrantes de la Comisión Representativa del Banco de Seguros Cras. Erlinda Peraza y Miryam Rey y Cros. Jorge Muzante y José González. En la misma, los precitados compañeros confirman las deuncias realizadas y expresan que hasta este momento, los afiliados denunciados continúan sin acatar las medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que con fecha 11 de Mayo de 1990, este Consejo citó por carta a la afiliada denunciada, para mantener una reunión el día 15 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que la afiliada María M. GAGLIANO no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 29 de Mayo de 1990 convoca nuevamente a la denunciada para el día 12 de Junio.-

Que con fecha 31 de Mayo de 1990, con el recibo de la citación de fecha 29 del mismo mes, adjunta fotocopía de carta de fecha 30 de Marzo de 1990 dirigida al Presidente de AEBU en la que presenta renuncia como afiliada al mismo.-

Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, realizada con posterioridad a ser denunciada ante las autoridades de AEBU, por incumplimiento de medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

Que cumplidas estas instancias, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra ella por la Comisión Representativa del Banco de Seguros del Estado.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial de la afiliada denunciada se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

(Poco legible)

PROYECTO DE RESOLUCION 9003338

Separar de los Registros Sociales de AEBU a la afiliada María Margarita GAGLIANO MENENDEZ.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Rúben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

037 9003338

Poco Legible

Archivado

Copia al Consejo

Mdeo., 17/7/1990

Sr. Presidente del Consejo [illegible]
[illegible]
Sr. Hector M. Perez.- [illegible]

En respuesta [illegible] 8/5/90, relacionada con la solicitud del Profesor Juan Tele[illegible] siguiente:

1.- Para opinar he tenido a [illegible] del 10/10/89, del Prof. Juan Telechea y los comentarios [illegible] hicieron tanto Ud. como el citado Profesor.

2.- Entiendo que la situacion se origina por la creacion en su momento del cargo de Jefe Administracion, con un aumento salarial. A ese sueldo se equiparó al Director del Sector Deportivo, a la Directora de Guardería y a la funcionaria que ejerce la Secretaría Deportiva, pero asimilada tambien al sueldo de Jefe de Administracion.-

En estas asimilaciones no se tuvo en cuenta al Profesor Telechea

3.- A mi juicio se dan en la situación planteada elementos suficientes como para considerar que tambien al Profesor Juan Telechea le hubiera correspondido la asimilación salarial hecho con los otros funcionarios referidos.

En efecto, y sin entrar en detalles que Udes. conocen muy bien, señalo que si se examina la situacion del Profesor Telechea, aplicando el principio de la realidad, su actividad fué y es igual a la del Profesor Piñeyrua. Sabido es que durante 6 años el Prof. Telechea estuvo solo en la Direccion General del Dpto. Fisico de AEBU por la ausencia compulsiva del Prof. Piñeyrua. Es decir que durante ese largo periodo consolidó una posicion en la escala jerarquica identica a la que tenia el titular, por lo que existen fundamentos de hecho suficientes como para concluir existe un derecho adquirido para el ejercicio en el cargo.

En 1984, vuelto a sus funciones el Prof. Piñeyrua, la tarea, a estar a lo que fui informado, se comparte entre ambos. Y, en los casos de licencia normal o extraordinaria del Prof. Piñeyrua o en casos de enfermedad u otras razones Telechea reasume la integridad de las tareas en la Direccion General del Dpto. Fisico. Incluso fui informado que en la planilla de Trabajo Telechea figura como Director Docente y Piñeyrua como Director Administrativo del Sector.

En la realidad de los hechos se trata de dos profesores que vienen cumpliendo tareas alternativamente en forma igual, sin que exista una subordinacion estricta entre uno y el otro, sino division de tareas de Direccion.

Siendo así sería de aplicacion en el caso del principio de a igual tarea igual remuneracion, principio que tanto la doctrina como jurisprudencia reciente dan relevancia.-

Y si bien está en la potestad del Empresario, Consejo o Administrador modificar organigramas introduciendo en las escalas jerarquicas cargos intermedios, al hacerlo no puede dejar de tener en cuenta los derechos adquiridos para el ascenso que tiene el personal. Menos aun como en el caso se hace asimilando remuneraciones con otros Directores,- Cabe acotar que fue beneficiada con esa asimilacion la funcionaria que ejerce la Secretaria Deportiva a la que tambien se le asimiló su sueldo al de Jefe Administrativo. Y siendo esto así no caben dudas que tambien esa asimilacion le correspondía al Prof. Telechea.

4.- En la ley 15783, aplicable esencialmente a los funcionarios publicos, aunque no exclusivamente, existe una norma, el art. 15 que previendo la reincorporacion de funcionarios estableció: "....que las reincorporaciones y reparaciones en la carrera funcional que resultaren de la aplicacion de esta Ley <u>no afectarán</u> los derechos adquiridos de los funcionarios que actualmente ocupan y desempeñan cargos y funciones en las respectivas organizaciones"

Incluso en los Bancos oficiales se han creado escalafones paralelos para no perjudicar a aquellos funcionarios que desempeñaron los cargos y funciones de los cesados y ahora reintegrados.-

Una interpretacion analogica permitiría pues su aplicacion al caso concreto de Telechea.

0003338

(Partes ilegibles)

Corresponde entonces concluir que existen fundadas razones de hecho y legales para que el Prof. Telechea reclame la asimilación salarial con los otros Directores

Ramon Luiño Fulco

039

9003338

Partes ilegibles

**ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY** **Nº.**

**LIBRO DE ACTAS**

En Montevideo, a los tres dias del mes de julio de mil novecientos noventa, siendo las 10.30 horas se reune en su local sindical, de la calle Camacua 575 el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros Manuel Negro, José L. Blasina, Santiago Minetti, Ricardo Ibarburu, Carlos Amir, Arturo Santoro, Carlos Bouzas, Hector Perez, CDA Caja Bancaria.
Romano avisó que no puede venir.
Cabrera y Pevere se hacen presentes a las 10.45
Brugnoli se hace presente a las 10.50
A las 12.15 se reintegra el Cro. Eduardo Fernandez, luego de su viaje a OIT.
Asisten también Collazo, Hernandez, Luces, Fasano.

ACTA ANTERIOR: APROBADA

PRESIDE: José L. Blasina

NEGRO informa de la marcha de la preparación del Seminario sobre Nuevas Tecnologías, que está organizando AEBU con em auspicio de CICSL, ORIT, OIT.

PIT CNT
BOUZAS informa de la reunión de la Mesa Representativa del viernes próximo pasado.
Se adjunta Acta de la Mesa Representativa que es parte integrante de esta Acta y se adjunta a la misma.
SE RESUELVE:
1) efectuar el dia viernes un Consejo Central especial el dia viernes a las [illegible] horas para ver:
   a) evaluación del Congreso y Perspectivas
   b) proximas movilizaciones
2) contratar espacios en radio a fin de poder llenar el teatro El Galpón el próximo 5 de julio.

SISTEMA FINANCIERO
BLASINA informa de las entrevistas realizadas con Braga y Cat el 27 de junio, Reilly, Cat y Carbone el 2 de julio.
Hoy hay reunión con ABU.
Informa también de la propaganda por TV que comenzará a salir en estos dias. Se han logrado solventar 12 minutos por TV que se usarán de acuerdo a las necesidades del Sindicato. También se harán menciones en radio cubriendo una franja de audiencias en un 75%.
FASANO informa que ayer la COM. REP. del Bco. Comercial estuvo en el Parlamento intentando conversar, discutir y agregar nuevos elementos a los legisladores con los cuales pudieron hablar.
FERNANDEZ informa de su conversación con el Ministro Cat en Ginebra.
SE RESUELVE: solicitar entrevista con Coates.
CERVIERI informa de las asambleas que se están realizando con vistas a la próxima Asamblea Nacional de Delegados del Sector y que están evaluadas como buenas.
También están realizando un buen trabajo hacia el Interior, llegando a los lugares mas reconditos y alejados del País, donde se ha llegado muy pocas veces.
Mañana se reune el Consejo de Sector para fijar su posición frente a la ANE y a los 18 horas mantendrán una entrevista con Ramón Diaz, Pte. del BCU.
BLASINA propone para el dia lunes una reunión con la Comisión de Movilización de BP y BC para tratar de avanzar en un planteo para traer al Consejo Central. SE APRUEBA.

Sin mas siendo las 16 horas se levanta la sesión.

9003338

MANUEL NEGRO — Secretario General

JOSE LUIS BLASINA — Presidente en ejercicio

# ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Nº.

## LIBRO DE ACTAS

En Montevideo a los cuatro dias del mes de julio de mil novecientos noventa, siendo las 16 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575 el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros Eduardo Fernandez, Manuel Negro, José L. Blasina, Carlos Amir, Carlos Bouzas, Diego Brugnoli.

ACTA ANTERIOR: Aprobada

PRESIDE: Eduardo Fernandez.

BLASINA plantea intentar contratar el Spot de TV en Canal 5 para el dia miércoles, que apoye además la interpelación que sería el jueves. SE APRUEBA.
Ademas SE RESUELVE comenzar ya a trabajar para que sea la mas grande concentración de Bancarios frente al Palacio Legislativo. SE APRUEBA.

Sin mas siendo las 18 horas se levanta la sesión.

MANUEL NEGRO
Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ
Presidente

041 9003338

**ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY** N°.

**LIBRO DE ACTAS**

Estando presentes a las 10:30 del dia seis de julio de mil novecientos noventa, los Cros. Consejeros Eduardo Fernandez, José Luis Blasina, Santiago Minetti, Carlos Amir y Carlos Bouzas, y al constatarse que no hay quorum para efectuar la reunión del Consejo Central SE RESUELVE levantar la sesión.

MANUEL NEGRO
Secretario General

EDUARDO FERNANDEZ
Presidente

042 9003398

Poco legible

**ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY** N°.

**LIBRO DE ACTAS**

En Montevideo a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa, siendo las 10.30 se reune en su local sindical de la calle Camacua 575, el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay, con la presencia de los compañeros consejeros:José L. Blasina, Santiago Minetti, Ricardo Ibarburu, Carlos Bouzas, Arturo Santoro, G.Montoli.
Al no haber quorum se da inicio a una reunión informal.
Fernandez avisó que llegaría mas tarde por encontrarse abocado a tareas del PIT CNT.
Negro se encuentra atendiendo el Seminario sobre Nuevas Tecnologías.
-rman Cabrera se incorpora a las 11 horas.
Alza se incorpora a las 11.10.
H.Perez, Ravezzani, Diego Brugnoli y Carlos Amir se incorporan a las 11.15.
Romano se incorpora a las 11.50.
Asisten también Vallarino, Collazo, Hernandez.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: José L.Blasina
Al obtenerse quorum a las 11.15 se da por inciada la reunión formalmente.

SISTEMA FINANCIERO: -
Los Cros. Blasina, Bouzas y Minetti vuelcan información sobre los últimos acontecimientos.
SE RESUELVE:
Realizar un Consejo Central especial en el dia de mañana a - las 10 horas con la presencia de los consejos de sector en pleno.

ARIAS informa que hoy se reunirán con una Comisión de ABU y el MTSS.
Informa que quedan 6 compañeros de Hispanoamericana que aún no han encontrado una solución ocupacional. Se siguen realizando contactos a fin de lograr esa solución.
Siendo las 12 horas se integra el Cro. Fernandez.
CERVIERI informa que luego de la AND del dia jueves, que juzgan muy buena están abocados a instrumentar las resoluciones y poner en práctica el Plan de Movilizaciones que se aprobó en la misma.

Luego de varias consideraciones de los compañeros SE RESUELVE:
) Convocar a un Consejo Nacional Asesor con fecha probable 20 de julio.
?) Adelantar, en lo posible, por escrito a las Seccionales los items a discutir a fin de que vengan con posiciones discutidas
3) la realización de una cartilla sobre propaganda en el Interior que realizarán los cros. Romano y Brugnoli.

BLASINA Plantea que se enteró que habían venido medios de comunicación, que se enteró de rebote y le gustaría saber de donde partió esa idea.
FASANO dice que la COM. Rep. del Bco. Comercial encomendó al Cro. Gallego una amplia gestión de contactos con la prensa. Hoy vino el Canal 4 para hacer una nota sobre la situación interna del Bco. Comercial. Dice que han ido a otros medios de prensa y que están coordinando y complementando con las acciones generales del Sindicato.

BLASINA dice que Brugnoli solicitó que fuera incluido en el orden del Dia de este CC una nota del CDA de los funcionarios de AEBU sobre salario. Sugiere de ver el punto ahora y que se hagan presentes los Cros. Administrador y SDrio. Gral. por estar cercanos a la discusión que sobre el tema se viene dando en la Comisión Nacional de Administración. SE APRUEBA.
MINETTI aprueba, pero dice que no cree que el tema anterior haya quedado totalmente liquidado, mas alla de la reunión aprobada para el dia de mañana, teniendo en cuenta que se pueden desencadenar hechos que deberíamos preveer.

Poco Legible

PLANTEO SALARIAL CDA FUNCIONARIOS.
ALVAREZ informa de los pasos dados en este tema y de la problemática del Sindicato en la parte económica.
SE RESUELVE:
1) solicitar a la administración números concretos sobre la situación financiera.
2) continuar con la discusión el próximo martes, para dilucidar este asunto definitivamente.

MINETTI saluda y felicita al Cro. Romano por el Spot de AEBU que fuera censurado por los 3 canales privados de TV.
BRUGNOLI hace acuerdo con lo planteado por Minetti.
ROMANO pide que por favor, no se personalice lo que es patrimonio del Sindicato.

FASANO comunica una información recibida en este momento en cuanto a que la interpelación al Ministro Braga sería ahora.

SE RESUELVE:
1) concurrir todos al Parlamento.
2) que los Cros. Brugnoli y Negro queden en el Sindicato para coordinar acciones, si esto fuera necesario.
BLASINA propone:
1) si es posible realizar un paro en Bca. Gestionada.
2) comunicar a los cros. que se trasladen al Parlamento.
3) avisar a los Bcos. para que se esté atento de los hechos a fin de concurrir al Palacio.
SE APRUEBA.

SIN MAS SIENDO LAS 18 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

JOSE L: BLASINA — Secretario Gral Ad-Hoc

EDUARD FERNANDE[illegible] — Presidente

044 9003338

Poco legible

# ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Nº.

## LIBRO DE ACTAS

En Montevideo a los once dias del mes de julio de mil novecientos noventa, siendo las 15 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575 el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los siguientes compañeros: José L. Blasina, Carlos Bouzas, H. Hansen, Santiago Minetti, Roberto Alza, Arturo Santoro, Carlos Amir, Hector Perez.
Asiste: Carlos Fasano
Los Cros. Negro y Brugnoli se encuentran en el Seminario.
El Cro. Fernandez en tareas del PIT CNT.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: José L. Blasina.

ACTAS COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION.
Se aprueban las Actas Nº 21 y 22.
En el Acta Nº 22, luego de un planteo del Cro. H. Perez SE RESUELVE:
Solicitar un informe completo a la Comisión Nacional de Administración de los hechos ocurridos, a fin de resolver en consecuencia.

MINETTI plantea su preocupación por la situación financiera del Sindicato y la política de ingresos.
BOUZAS propone que la inquietud del Cro. Minetti en cuanto a la situación financiera y política de ingresos de AEBU quede en la órbita de la Comisión Nacional de Administración a efectos de preparar un informe y hacer un estudio sobre esos asuntos.
SE APRUEBA.

LIBRO CINCUENTENARIO DE AEBU.
SE RESUELVE:
1) hablar con los cros.que están preparando el libro a efectos de conversar sobre el contenido del mismo.
2) invitar al Cro. Carlos Zubillaga a integrarse a participar de la redacción del libro.

AFILIACIONES. Se aprueban las siguientes solicitudes de afiliación:
Gadea, Victor; Martinez, Andres; Sagasti, Winston del BROU.
Martinez, Mario del Bco. de Crédito.
Odriozola, Victor del NMB
Lens, Graciela del Hipotecario.
Haller, Mirta; Hernandez, Carlos; Baraibar, Enrique; Pereyra, Anabella; Fernandez, Martha; de COFAC.
Alza, Pedro; MOrales, Eudosia; Dos Anjos, Luis; Nuñez, Daniel; Techeira, Fernando; de ACAC PAysandu.
Mier, Eduardo de Surinvest.
Nario, Alvaro de Bco. Montevideo.
Lemos, Ubald ; Lescoumes, Javier; Segurola, Ines del BSE.
HUertas, Julio Cesar del BROU.
Alvarez, Hebert del Comercial.
Agripa, Eduardo; Da Costa Leites, Jose de COFAC.

DESAFILIACIONES: Se aprueban las siguientes solicitudes de desafiliación:
Larrañaga, Raquel, Negri Osorio, Corina del Bco. de Seguros.
Cepp Ferri, Enrique del Bco. de Santander.
Alaniz, Mirta de COFAC.

SISTEMA FINANCIERO
BLASINA informa de los hechos ocurridos ayer y hace referencia a dos notas aparecidas en la prensa de hoy.
1) aparecida en "LA República" sobre la existencia de otro comprador para el Bco. Comercial y
2) información sobre datos que tenía el BROU sobre el Comercial que no dio a conocer.

Poco Legible

Los Compañeros presentes hacen consideraciones sobre lo ocurrido en el día de ayer en el Parlamento.
SE RESUELVE:
Preparar un documento sobre lo coürrido en el Parlamento, donde se manifieste la opinión de AEBU.

SIN MAS SIENDO LAS 18 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

SANTIAGO MINETTI
Secretario Gral. Ad-Hoc

JOSE L. BLASINA
Presiden e

046

9003338

(Poco legible)

En Montevideo a los doce dias del mes de julio de mil novecientos noventa, siendo las 14.45 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575, el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los cros. consejeros Santiago Minetti, Carlos Amir, Arturo Santoro, Carlos Bouzas, Germán Cabrera, Diego Brugnoli, José L. Blasina, Roberto Alza, Eduardo Fernandez, Alvaro Pevere.
Asisten: Fasano, Cervieri, Montoli.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: Eduardo Fernandez.

SISTEMA FINANCIERO:
BLASINA propone iniciar la reunión con el raconto de la reunión de ayer en el MTSS y solicita que el Cro.Bouzas de la información La misma es complementada por los Cros. Amir y Alonzo.

BRUGNOLI propone de aqui al 31 de julio:
1) seguir operando sobre el Spot de TV.
2) acciones zonales donde se pueda ver el Spot.
3) acción propagandística previa.
4) acciones parciales con paros.
5) acción sobre los parlamentarios, dividiendo los mismos entre los consejeros para plantearles:
a) tema salarial
b) disparo de la inflación.
6)incorporarnos a las acciones de la Central el dia 25 de julio.

BLASINA informa que se han tomado algunas medidas propagandísticas que deberán ser ajustadas.
Plantea que el Consejo Nacional Asesor debe tener una preparación especial, por el tiempo en que se ubica.
Se debe llegar a él con una evaluación de lo hecho para alli mejorar y aportar. Plantea estructurar una cartilla y propone que Brugnoli, él y otro compañeros que quiera agregarse la preparen.

FASANO luego de algunas consideraciones propone que se realice un foro o algo similar donde se pueda discutir lo que no se pudo en la frustrada interpelación.
MINETTI aprueba inmediatamente la idea de Fasano y dice que se debería recrear el ámbito parlamentario con invitación pública a los entendidos de cada bancada, al Ministro y al equipo económico

FASANO plantea que en nombre de la COM. REP. del Bco. Comercial traerá al CC una propuesta concreta.

BERNINI informa de la reunión mantenida con la Asociación de Bancos.
MINETTI plantea que se asumió un compromiso frente al Congreso de Intendentes. Propone que se haga un dossier para entregar antes dela realización del Congreso, donde AEBU deberá realizar una exposición.
SE APRUEBAN las propuestas realizadas por los compañeros y que serán estudiadas en la reunión de Comisión a realizarse mañana a las 15 ahoras.

PIT CNT
FERNANDEZ: plantea que en el Secretariado del dia de ayer se vio con hacer con respecto a la movilización del 25 de julio y las movilizaciones a realizar en agosto.
Estuvieron viendo también en que situación política estamos, como está la Central y sus Sindicatos. Es una discusión que recién empieza. Continuarán con la misma en el correr de los próximos sdias y hasta el 23 de julio.
Sobre el Seminario de Derecho de Huelga dice que por AEBU podrán participar hasta [illegible] dirigentes. La Asistencia técnica y financiera del mismo será de la OIT.

Poco Legible

Sobre la Mesa Representativa del dia 6 se adjunta al Acta y es parte integrante de la misma.

La jornmada del 25 de julio tendría las siguientes característi-
cas:
1) Paro en la mañana de 9 a 12.
Paro en la tarde de 15 a 18.
3) concentración en la Plaza de los Treinta y Tres, durante todo el dia.
4) instalación de stands de los sindicatos.
5) selevantará un estrado donde a las 10 y a las 16 se leerá un documento del PIT CNT.
El martes 17 a alas 19 horas se reunirán las comisiones de organización, finanzas y propaganda a fin de instrumentar toda esta movilización.
El 17 de julio habrá en el teatro El Galpón un acto de solidaridad con Cuba donde participará el Secretario General de la UJC de Cuba.
Fernandez plantea la necesidad de ponerse a ver desde ya como participa bancarios de la movilización del 25.
SE RESUELVE que este tema se incluya en 1 reunión de mañana a las 15 horas.

SIN MAS SIENDO LAS 19 HORAS SE LEVANTA LA SESION

| JOSÉ LUIS BLASINA | EDUARDO FERNANDEZ |
|---|---|
| Secretario Gral.Ad-Hoc | Presidente |

048 9003338

Poco Legible

RESOLUCIONES DE LA MESA REPRESENTATIVA REALIZADA EL 6/7/90 EN EL LOCAL DE FFOSE

Asistentes: ADEOM, AEBU, AFCC, AFUR, APU, ATILPE, AUTE, COFE, COT CUTIP, FANCAP, F.CAUCHO, FENARU, FFOSE, FOEB, FOL, FOT, FTIL, FUECI, FUM, FUS, ONODRA, SIMA, SOIMA, SUANP, SUGU, SUNCA, SUNTMA, SUTEL, UAEOGAS, UF, UNTMRA, UTHC, PLENARIO DE PAYSANDU

Ausentes: AFJU, AFUTU, FENAPES, FOEMYA, FOICA, FOPCU, SAG, SAT, SUC, SNPA, SUA, UOC, PLENARIO DE CANELONES

Previo al Orden del día, se realizó la evaluación del Acto "Contra el Olvido y por la Verdad",realizado en El Galpón el día 5 de los corrientes, el cual fue considerado bueno. Hubo una buena concurrencia, y fue un acto muy emotivo.

La FOEB, propuso la entrega de una placa, a los compañeros del Teatro El Galpón, por la importante colaboración prestada en la organización de este acto, así como dos cartas personales a Sara Laroca y al compañero que actuó como moderador, por la gran ayuda prestada. También propusieron realizar un dossier, para entregar a la prensa, con el nombre de los participantes, las adhesiones recibidas, y el poema leído a la finalización del acto, entregado por un trabajador en el acto.
También propusieron realizar un video, con la filmación de la marcha, y la intervención de María Almeida de Quinteros, en la asamblea abierta del Palacio Peñarol.

Todas estas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Como otro previo, se informa por parte del Secretario de Relaciones Internacionales, del acto que se realizará el 26 de Julio, en El Galpón, en conmemoración del 32º aniversario de la Revolución Cubana. El mismo es convocado por los Grupos de Apoyo a la Revolución Cubana y el PIT-CNT. Constará de una parte oratoria y una parte artística.

Como punto del ORden del día, se trata la propuesta del Plan de Movilizaciones. Se realizan las siguientes propuestas:

- Reclamar urgente una reunión con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y con el Ministerio de Economía y Finanzas, reclamando por Salario, Reajuste y Adelanto en Julio.

Aprobado por UNANIMIDAD





18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 - 49 66 80 - 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUAY

- Proponer a los gremos una movilización central por salario y trabajo, para el 25 de Julio.

Aprobado por mayoría, con una abstención (ATILPE)

- Realizar trabajo y movilización en las zonales y Plenarios del Interior, preparando la marcha contra la carestía y la desocupación, a realizarse a mediados de agosto.
  Empezar a trabajar ya para la participación, tanto en Montevideo como en el Interior. Como responsable de la coordinación, Organización y Propaganda.

Aprobado por mayoría, con una abstención (ATILPE)

- Impulsar ollas sindicales (ONDA, JAMES, PESCA, STRONG, LAS MORAS, ETC.) en la Plaza de los Bomberos, a partir de la semana próxima, organizados por el PIT-CNT, incluyendo campañas masivas del kilo vinculada con las zonales.

Aprobado por UNANIMIDAD

- Invitar a otras fuerzas sociales a comenzar a discutir proyectos alternativos el 25/8, incluyendo organizaciones de producción y comercio. Ir abiertos a esta discusión, nuevamente.
  Desde hoy hasta el 25/8, discutir las propuestas. Esta fecha no debe ser la culminación de algo, sino el inicio de una discusión hacia un encuentro mayor.

Aprobado por UNANIMIDAD

- Estudiar la posibilidad de realizar plebiscitos por la leyes aprobadas por el Parlamento.

Se resuelve pasar la propuesta a la Sala de Abogados, para su estudio.

- Se propone reafirmar la resolución de la Mesa Representativa Nacional Ampliada del 6/6/90, sobre la convocatoria urgente de la Mesa Representativa ante la presentación de un proyecto de reglamentación Sindical.

Aprobado por UNANIMIDAD

- Se vota la moción presentada por UAEOGAS proponiendo que:
  Ante el ingreso al Parlamento del Proyecto de Reglamentación Sindical, realizar paro de 48 horas, como mojón de inicio de la lucha, tendiendo a incidir sobre la resolución del tema y articulando la resistencia a la ley, en caso de ser aprobada.

Votación: Afirmativo 3: SUTEL, UAEOGAS, F. CAUCHO
Negativo 2: COFE, SUGU
Abstenciones: 25



Características de la JOrnada del 25/7

Jornada Nacional, en Montevideo a realizarse en la Plaza de los Treinta y Tres (BOmberos), y en el Interior, el 14/7/90, en la reu-

nión de Plenarios, definirán su participación en la misma.

Cada gremio llevará un stand o muestra gráfica, o carpa, con su problemática particular: videos, etc.

El PIT-CNT levantará un estrado central, donde se leerán las adhe siones recibidas, y un documento central.

Ver la posibilidad de utilización de bocinas, movilizaciones de grupos de trabajadores hacia la Caja de Jubilaciones, el B.H.U., Asignaciones Familiares, e Intendencia, por temas específicos hacia el público que concurre a esos lugares. Volanteadas, etc.

Se realizarán dos horarios mínimos de paro: de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, para concentrarse en la Plaza. Cada gremio define, antes del 20 de julio, en qué forma participa. Los detalles se coordinarán en Organización.

Habrá participación del Canto Popular. Los gremios en conflicto, pueden empezar desde ahora concentraciones con carpas, actos, etc., en la plaza.

Se definieron asimismo, las características de la marcha Contra la Carestía y por Trabajo.
El país le reclama al Parlamento, con marcha desde todo el país hacia Montevideo.
El Ferrocarril funcionará nuevamente en defensa del Uruguay y su gente. Existe la posibilidad de contratar trenes para traer gente del Interior.
Informar de las posiciones de la Juntad Departamentales y los Le gisladores Departamentales sobre los reclamos de los distintos lu gares.

La jornada del 25 de Julio, se propone sea preparatoria de la mar cha de agosto.

El interior definirá su participación en las diferentes instancias del Plan de movilizaciones, el 14 de Julio.

Finalmente se presenta una moción de FTIL, acerca del funcionamien to de la M. Representativa:

Que la próxima Mesa Representativa, no sólo se controle los gremios y Federaciones que participan, sino que también se lleve una planilla controlando la hora de llegada de cada compañero, así como la hora en que se retira, entregándose una copia de la misma, en la siguiente Mesa. Que también se establezca si los gremios que no han participado, han comunicado los motivos de su falta.

RESUMEN DE LAS CONVOCATORIAS

- 14/7 - Reunión de Plenarios del Interior
- 21/7 - Seminario sobre Derecho de Huelga

4.

25/7 - Jornada por Salario y Trabajo

26/7 - Acto en Solidaridad con Cuba

Mediados de agosto, marcha Contra la Carestía y la Desocupación

TODOS LOS MARTES 19.30 HORAS - Reunión del Plenario de Organización

052 9003338

TEXTO DE EL INFORME [illegible] AL PLENARIO
DEL IV CONGRESO DEL PIT-CNT.

---

Companeras Informantes: Sonia Simois (Federacion del [illegible]) Celia Ruiz (AUTE) e Isabel Villalobos (COT).

Sonia Simois:

---

Luego de senalar que en la comision trabajaron 60 delegadas, que participaron ademas, companeros hombres y que se conto con la presencia de las representantes de la CUT de Brasil y de la CGT de Francia, asi como del representante de la Central de Trabajadores de Cuba, se dio lectura al siguiente documento:

"El modelo economico de la dictadura primero, y de Zorrilla despues,...la reduccion del papel del Estado en la economia, el abandono de la politica proteccionista, los estimulos a la exportacion, la consecuente contraccion del mercado interno y la reduccion del salario, operaron armonicamente, como estimulos a la ocupacion de la mano de obra femenina".

Cabe senalar que esta situacion se ve agravada hoy por las propuestas de reduccion y transformacion del aparato del Estado, y por las graves consecuencias de las politicas de ajuste y medidas fiscales aprobadas por el gobierno de "coincidencia"

Entre 1975 y 1985 se produjo el ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo. Segun el censo de 1985 las mujeres eran el 33 % de la Poblacion economicamente activa del pais, en ese ano. Mientras que en 1975 [illegible] de cada 100 en edad de [illegible], el ano pasado ya [illegible] 47 de cada 100, segun datos de [illegible].

La mayoria de las mujeres que se incorporan al mercado de trabajo en el periodo, lo hacen entre los 25 y 4[illegible] anos de edad, epoca de su vida en la que se encuentran con la mayor carga de trabajo domestico ya que coincide con [illegible] de gestacion y educacion de los [illegible] plantea a las nuevas trabajadoras [illegible] su rol como mujeres y madres.

Su participacion [illegible] alteracion en los antiguos modelos familiares y sociales [illegible] concebidos [illegible].
La nueva situacion [illegible] ambito domestico al ambito laboral [illegible] de diverso tipo; por un lado de caracter [illegible] expresan en la [illegible] contra el machismo, y por otra en el reclamo hacia el Estado de que cree las infraestructuras sociales necesarias para la nueva situacion, tales como guarderias, lavaderos o comedores.

Por otra parte el ingreso se hace a un mercado laboral que se encuentra en un franco proceso de precarizacion o informalizacion [illegible] empresariales que entre otras

053 0003338

Partes ilegibles

"virtudes" dificultan la adquisicion de una clara conciencia de clase y que esta poco amparado por la legislacion laboral vigente.

"La politica economica que implica cierre de fuentes de trabajo, emigracion rural y despoblacion de la campaña, entre otras, la sufren de manera particular las mujeres. Porque cuando se trata de reducir personal somos las primeras en ser despedidas".

Se nos considera "trabajadores secundarios" y nuestro despido se esconde en la vuelta a nuestra "natural funcion" en el hogar, olvidando que en nuestro pais de cada cuatro hogares uno tiene jefatura femenina, que en el 68% de los hogares en niveles de pobreza absoluta y en el 40% de los que se encuentran en situacion de pobreza, las mujeres aportan del 50 % al 100% de los ingresos familiares. La mayoria de los hogares con jefatura femenina se encuentran por debajo del indice de pobreza. El deterioro es cada vez mayor en las condiciones de vida de los hijos de esas mujeres que conformaran la nueva generacion de trabajadores cada vez mas pauperizados intelectual, fisica y economicamente.

La aprobacion de la Ley de Igualdad de trato y oportunidades para ambos sexos, significo un avance, pero en la realidad prosigue la discriminacion contra la mujer en el ingreso, la capacitacion y el ascenso laboral.

Ocupamos los puestos de trabajo peor pagados, nuestros salarios son los mas bajos y tambien asi el modelo economico alcanza un logro: abarata el salario, no solo de las mujeres sino del conjunto de la clase trabajadora."

Segun datos de CIEDUR en el tramo inferior de ingresos (menos de 2 Salarios minimos) en el 2o. semestre de 1986, se encontraba el 63% de las trabajadoras, mientras que en el mismo tramo estaban el 34% de los trabajadores.

Por ser mujeres trabajadoras vivimos en dos mundos a la vez: nuestra casa y el trabajo remunerado.

La doble jornada no es la suma de dos actividades como quien tiene dos empleos independientes. Es una actividad continua con distintos escenarios a lo largo del dia: mientras trabajamos lo hacemos pensando en los problemas domesticos que quedaron sin resolver; estando en casa el tiempo no nos alcanza para atender las demandas materiales y afectivas del resto de la familia.

La doble jornada que realizamos, con sus contradicciones nos conforma una identidad diferente a la del trabajador hombre y a la del ama de casa, determinada por la clase y el genero.

Las contradicciones que genera en la vida de las trabajadoras la realizacion de la doble jornada se agudizan como consecuencia de las politicas de ajuste, que suponen que al tener menores ingresos, las mujeres deambulamos de aqui para alla en busca de lo mas barato, como si nuestro tiempo y cansancio fueran inagotables.

2.

Desde nuestro nacimiento la sociedad y el [illegible] educativo
nos transmite la idea de que mamá se mima y papa trabaja.
Se ira asi conformando dos mundos el del afecto y la vida
privada para la mujer y el del trabajo y la iniciativa para
los hombres.
La imagen de familia que la escuela a traves de la practica y
los textos escolares conforman, no responde a la realidad del
pais, ni mucho menos a la sociedad a la que aspiramos los
trabajadores donde hombres y mujeres trabajan y cuidan a sus
hijos por igual.

Es esta idea sexista la que esta en la base de conductas
sociales de hombres y mujeres que retrazan el avance del
movimiento popular.

La crisis economica y el deterioro social se manifiestan con
particular crudeza en el aumento de la violencia y el acoso
sexual que se ejerce sobre las mujeres y los niños.
Se propagandea desde los grandes medios de comunicacion
masiva, reforzando la erotizacion de la sociedad y
convirtiendo el cuerpo de la mujer en un objeto sexual a
poseer.

Las formas de la violencia son multiples y la desencadena
desde una comida que no esta pronta a los deberes no hechos.
En la mayoria de los casos son hombres quienes la ejercen,
hombres de todas las clases sociales, niveles culturales,
partidos politicos, sindicalizados o no.

Frente a la violencia la mayoria de las mujeres nos
callamos, tenemos miedo y nos sentimos culpables, pocas veces
encontramos apoyo social y juridico. Entre tanto los compa-
ñeros minimizan el problema y señalan a la victima como la
causante del acoso del jefe o de la agresion del marido.

No podemos hablar de nuestra vida sin hablar de la de
nuestros hijos.

De las consecuencias que sobre ellos tiene toda la politica
educativa impulsada por el gobierno de "coincidencia", de la
que tendra el recorte de las asignaciones familiares
proyectado, o el abandono que sufre el Instituto del Menor.
La falta de fuentes de trabajo para los jovenes que los
empuja al exilio como unica salida para poder pensar en un
futuro digno donde pueda tener casa, salud, trabajo e hijos.
La extension de la drogadiccion bajo la mirada de un gobierno
que solo es capaz de pensar en razzias como respuesta.

Pero tambien queremos llamar a la reflexion: nuestros hijos
no son solo nuestros, asi como la maternidad es una funcion
social que debe ser protegida como tal, la paternidad
responsable debe ser asumida.
APLAUSOS

Celia Ruiz:

Compañeros, este es un tema nuevo en nuestra Central, sería
bueno que todos prestaran atencion porque asi seguramente nos
podremos entender mejor. El tema lo requiere.
APLAUSOS



Pocolegible

055

9003338

EL TEMA DE LA MUJER ES UNA TAREA DE SOBREVIVENCIA DEL SINDICALISMO.

Por todo lo antedicho: por la presencia cuantitativa en el mercado de trabajo; por la presencia de las trabajadoras en los sectores productivos que se desarrollan; por la preponderante participacion de las trabajadoras en fenomenos tales como el trabajo informal, o el trabajo a domicilio; porque el trabajo domestico esta realizado fundamentalmente por mujeres; y porque la aplicacion de las nuevas tecnologias se hace con sin igual crudeza en las ramas que ocupan fundamentalmente mano de obra femenina; desarrollar a un nivel superior el trabajo con la mujer es una necesidad vital del movimiento sindical.

Necesidad que parte de los datos objetivos del mercado de trabajo, necesidad pues, para poder seguir representando al conjunto real de los trabajadores/as.

Necesidad de desarollar mas uniformemente nuestro trabajo sindical en el interior urbano y rural. Sin olvidar que alli viven mujeres que trabajan en las peores condiciones conocidas en el pais, que las agro-industrias ocupan un importante numero de trabajadoras.

Necesidad que obliga a pensar que de cada 100 hombres 7 son desocupados, y que de cada 100 mujeres 13 lo estan, y que son mayoritariamente jovenes.

Porque cuando el movimiento sindical busca incluir entre sus filas a los trabajadores informales, responde a una necesidad creciente. Para ello no podemos olvidar que seran mayoritariamente mujeres a las que deberemos integrar, pues son la mayoria de los trabajadores informales.

Porque al enfrentar los desafios que a la sindicalizacion presenta el trabajo a domicilio mal hariamos si no consideramos que esa modalidad de trabajo la realizan preponderantemente mujeres y que a ello se someten muchas veces por razones vinculadas con su funcion de mujer madre o ama de casa.

Cuando el PIT-CNT busca expresar los reclamos de las trabajadoras domesticas de equiparacion de sus derechos con los restantes trabajadores; no puede dejar de considerar que son 1 de cada 4 de las mujeres que trabajan en Montevideo, y en una peculiar relacion de trabajo que las vincula fundamentalmente con otra mujer y las aisla de sus pares.

Porque los sectores donde se aplican nuevas tecnologias ocupan mayoritariamente mano de obra femenina.

Por todo ello senalar que los explotados por el capitalismo tenemos sexos distintos, asi como razas y edades distintas, no es sembrar la division entre la clase sino que por el contrario es mirar la realidad con objetividad para mejor entenderla y ayudar a su transformacion, al incluir nuevos sectores a la lucha.



Partes ilegibles

Es el Congreso una instancia en que debemos mirar al movimiento sindical con sinceridad y preguntarnos: Por que son tantas las compañeras que no participan de las movilizaciones ? Cual es la causa de que sean tan pocas las compañeras que hacen uso de la palabra en las asambleas o que incluso participan en ellas?
Por que la mayoria de las direcciones sindicales estan compuestas por hombres incluso en aquellas ramas en donde las trabajadoras son mayoria ?, en definitiva Por que la participacion sindical femenina es menor de la que debiera?

Debemos preguntarnos que han hecho o dejado de hacer los sindicatos frente a las trabajadoras.

Es con enorme alegria que constatamos que en el periodo intercongresal han habido avances en este trabajo. Hoy algunos gremios han incorporado a sus plataformas reivindicaciones especificas de las mujeres o reivindicaciones que sin ser exclusivas de las mujeres son particularmente sentidas por ellas, tales como el reclamo de guarderias o las vinculadas a las condiciones de trabajo. Pero sin embargo aun se puede afirmar que el movimiento sindical en su totalidad no tiene incorporado con el destaque necesario en sus plataformas las reivindicaciones de miles de mujeres.

Seguimos constatando que el lenguaje en el que nos expresamos los sindicalistas esta lejos de ser el necesario para comunicarse y expresar las procupaciones de las trabajadoras, estan pensados desde los hombres, y siguen faltando aquellos que utilicen formas adecuadas a la sensibilidad femenina y a la practica cotidiana de las mujeres.
APLAUSOS

Desde nuestras cocinas salieron las ollas para el caceroleo; pensando en ellas es que como mujeres trabajadoras, queremos reflexionar en nuestro congreso sobre las formas de manifestarnos sindicalmente. Creemos necesario abrir paso a la imaginacion colectiva, para que de cabida a nuevas formas de lucha.

Las mujeres vivimos un mundo concreto donde la economia se expresa en el que vamos a hacer de comer hoy o en como pagar la luz o el agua mañana. Durante siglos en la historia humana la participacion de la mujer ha sido escamoteada. Encontrar nuestra propia historia de trabajadoras, construir los modelos que nos permitan seguir siendo mujeres sin que nos limite la participacion, es un desafio muy grande. Para ello necesitamos el apoyo y el estimulo de toda la Central, porque como no alcanza ser obrero para tener conciencia de clase tampoco alcanza con ser mujer para saber como abrir un ancho cauce a la perticipacion femenina.
APLAUSOS

Necesitamos mas espacios de reflexion en el movimiento sindical sobre estos temas, espacios para pensar, para ir instrumentando caminos, espacios donde vayamos evaluando nuestros aciertos y errores, espacios de mujeres para mujeres pero tambien espacios mixtos donde todos juntos aprendamos

que cosas queremos las mujeres del movimiento sindical y que esperamos de el.

Los temores y jococidades que el tema producia comienzan a diluirse, afortunadamente cada dia son mas los compañeros que comprenden la importancia de nuestro trabajo. Sin embargo estamos lejos de que todo sea idilico en esta materia, para muchos y muchas sigue siendo este un tema de secundaria importancia.

Las comisiones de mujeres son hoy realidad en diversos sindicatos y plenarios del interior, pero, habra que seguir impulsando su funcionamiento, paralelamente a una politica de cada organizacion sindical hacia las mujeres de su sector, que preste atencion a todos los temas de la familia de los/las trabajadores/as.
APLAUSOS

Isabel Villasboas
-----------------

Por ello es que la Comision de la Mujer del IV Congreso propone la aprobacion de las siguientes iniciativas:

- Defensa del cumplimiento en cada lugar de trabajo de la Ley de Igualdad de oportunidades de empleo, que custodia el derecho al acceso al trabajo sin distingo de sexos, y por extension al ascenso.

- Divulgacion y control del cumplimiento de las leyes sobre la mujer y discusion de los proyectos de ley presentados sobre la materia.

- Revisar la legislacion que regula la licencia por maternidad y lactancia, en cuanto a la duracion y a los periodos de su ejercicio y a la extension del medio horario por lactancia.

- Aumento de la prima por nacimiento y extension de la misma a los sectores que no la tienen.

- Luchar por la licencia por enfermedad de los hijos, para uso de madre o padre.

- Las mujeres tenemos que decidir en que momento queremos tener hijos.Cuando surja la decision de no tenerlos, ya sea en forma individual o familiar, queremos que esa decision este amparada en los ambitos de atencion sanatorial y legal de nuestro pais.

- Que las comisiones de Seguridad e higiene laboral, atiendan la prevencion de enfermedades propias de la mujer, en especial de las embarazadas y las consecuencias producidas por la introduccion de las nuevas tecnologias.

- Reclamar que los fondos para ayuda social que dirige la Sra. del Presidente, se destinen al mejoramiento del Hospital Perira Rossel y el Sanatorio de Asignaciones Familiares, Canzani.

6.



Partes ilegibles

- Incluir en el Carnet de Salud el papa nicolau, en forma obligatoria, impulsando una campana de educacion sobre prevencion del cancer.

- Dejemos de una vez por todas de constatar los 16 de junio que sigue siendo la primera causa de muerte el cancer de utero y de mama y hagamos una campana masiva desde los sindicatos.

- Elaboracion de un plan nacional para conquistar guarderias, lavaderos y comedores zonales.

- Impulsar desde el PIT-CNT, la mayor sindicalizacion de las trabajadoras domesticas y de las trabajadoras y trabajadores informales, considerar la conveniencia de realizar un encuentro especial sobre ambos temas.

- Reafirmar la necesidad de un ambito de negociacion salarial para las trabajadoras domesticas.

- Luchar por la aprobacion de una ley que ampare a la trabajadora domestica.

- La elaboracion de un proyecto de ley que proteja a las mujeres jefas de familia,que se atienda su condicion en el seguro de paro, en el despido y en Asignaciones Familiares; en sus solicitudes al Banco Hipotecario y en las guarderias.

- Atender la situacion de las mujeres que por su edad no consiguen trabajo y que no podran jubilarse si prospera el proyecto de extension de la edad jubilatoria.

- Impulsar las reivindicaciones de las y los jubilados y de las pensionistas.

- Hagamos del sindicato un lugar atractivo para toda la familia, que responda a las necesidades concretas de ella, sin olvidar su papel reivindicativo primordial, que en la medida de las posibilidades busque crear cooperativas de consumo, apoye el deporte, la salud odontologica y la recreacion.

- Que la propaganda de nuestra Central atienda los temas de interes de las trabajadoras y que su lenguaje sea pensado por y para las mujeres.

- Establecimiento de guarderias o similares, paralelos a las actividades sindicales como movilizaciones, asambleas, etc.

- Inclusion del tema de la mujer en los cursos de formacion y capacitacion sindical para ambos sexos.

- Exhortar a que la totalidad de los gremios filiales designen delegadas para integrar la Comision de la condicion de la Mujer.

- Impulsar la creacion de Comisiones de la Mujer en cada lugar de trabajo.

- Hagamos del sindicato tambien un lugar receptivo para las





Partes ilegibles

trabajadoras, por sus locales, y por los horarios en que se realizan sus reuniones, para que puedan participar miles de trabajadoras.

- Publicacion de boletines y folletos de la Comision de la Mujer sobre: legislacion laboral, salud, educacion no sexista de nuestros hijos, acoso sexual, condiciones de trabajo y formacion sindical.

- En aquellos lugares en que no ha sido tomado, que los sindicatos abran espacios para recoger las denuncias de acoso sexual a las trabajadoras y vean su tratamiento.

- Proponemos la realizacion de un Gran Encuentro Nacional de Mujeresj, a realizar en un plazo maximo de hoy a 12 meses, que seria preparado con talleres y encuentros de cada federacion y sindicatos filiales.
En dicho encuentro trasladariamos al conjunto del movimiento de mujeres las denuncias de las trabajadoras y las propuestas a presentar por las mujeres en el gran congreso popular que esta presentado a resolucion de este IV Congreso.

Algunas cosas mas companeras y companeros:

- Solicitamos una atencion destacada al despiadado proyecto de rebaja de la cobertura de Asignaciones Familiares.





Partes ilegibles

FFOSE PIT-CNT

*Federación Funcionarios de OSE*
F. Crespo 22.6
☎ 23 42 39
Montevideo

APORTES PARA UNA DISCUSION SOBRE "UNA ESTRATEGIA SINDICAL EN MEDIO DE LA CRISIS.

No es nuestra intención determinar aquí, en qué momento político nos encontramos, a través de "caracterizar" al gobierno y al conjunto de fuerzas que lo sustentan.-

No, por lo menos directamente, y sí, a través de desarrollar algunas reflexiones en torno al momento económico-político en que nos encontramos, su perspectiva y la perspectiva del movimiento sindical y popular, a los efectos de ayudar a encontrar un camino, una estrategia y una táctica para enfrentar tal situación.-

Debemos "hacer"una política sindical, "elaborar"una táctica y una estrategia EN MEDIO DE LA CRISIS.-

Pensamos que es necesario, entonces, antes de estructurar o encarar "planes de lucha"primero, considerar la naturaleza de la actual crisis, evaluar su profundidad y sus efectos sobre los sectores productivos y sus consecuencias para la actuación del movimiento sindical. Segundo, conocer nuestra situación, nuestras limitaciones pero también evaluar y tener conciencia de nuestra responsabilidad histórica.-

Queremos aportar para tratar de ponernos de acuerdo en definir qué crisis estamos estamos atravesando, qué movimiento sindical tenemos y queremos y cuáles son nuestros actuales desafíos.-

ESTAMOS ENTE UNA PROFUNDA CRISIS RECESIVA

Luego del crecimiento relativo que tuvo la economía uruguaya en 1985/86 (demanda agragada brasileña por el "Plan Cruzado"; caída de las tasas internacionales de interés junto con la devaluación del dólar; caída de los precios del petróleo; reactivación del mercado interno por alza del poder de compra -lucha sindical mediante-; recuperación del nivel de producción del parque industrial; etc.), entramos a 1987 en una nueva etapa que volvió a colocar el acento y el eje de la política económica en la priorización del pago de los intereses de la Deuda Externa y en el aparato especulativo frente al productivo, afirmando la política monetarista-neoliberal de la dictadura. Se pasa a desalentar la inversión privada, frenar la inversión estatal, dejar a los salarios y pasividades como únicas variables de ajuste; reducir las importaciones e incentivar al sector exportador, reduciendo el papel económico del sector // productivo conectado con el mercado interno. Dentro de las recetas dictadas por el FMI y el Banco Mundial se optó por un modelo gradualista del control de la inflación y de la política cambiaria.-

Todo esto se hizo a un costo social que el pueblo rechazó. El movimiento sindical estuvo al frente de este rechazo, sin lograr quebrar los objetivos del gobierno y del bloque de fuerzas que lo apoyaban en lo político y en lo social.-

El 26 de noviembre de 1989 ese rechazo lo expresó la ciudadanía en las urnas.-

El nuevo gobierno, encabezado por el Dr. L.A. Lacalle, lejos de cambiar la política económica, entendió que el error de la administración anterior, había sido la "gradualidad" y que entonces debía irse a una política económica de cheque, manteniéndose los mismos objetivos, pero acelerando el proceso.-

Así se pretendió, en los 100 primeros días, a través de la llamada coincidencia nacional, aprobar un paquete de leyes.-

Sólo una de ellas fue aprobada en tiempo record: la ley de ajuste fiscal.- cuyas consecuencias negativas se vieron de inmediato.-

No fue sólo el impuesto a los sueldos y pasividades y el alza en los precios por el traslado a los mismos del efecto del "ajuste fiscal". Es también el desempleo que va generando en varias ramas productivas: la construcción, la metalúrgica; en las amenazas de desempleo en la banca privada; en la vestimenta; el cuero; la industria arrocera; la pesca (plantas procesadoras); en la industria de la alimentación; en la salud privada; etc.-

El anuncio de las medidas económicas que se van a incluir en el / próximo proyecto de presupuesto de sueldos, gastos y recursos que / se debe enviar al parlamento en los próximos días, lejos de permitir alejar las preocupaciones, hacen suponer que ninguno de los efectos negativos que hoy se viven van a revertirse.-

Los pronósticos sobre la inflación proyectada a fin del año 90, ya fueron corregidos y se especula con una inflación mayor y bastante lejana a la anunciada a principios del mes de marzo de este año.-

Las leyes a estudio en el parlamento, que integran el paquete económico del proyecto del gobierno y las que se anuncian sobre reestructura del aparato del Estado (léase privatizaciones) y la ley de reglamentación del derecho de huelga, completan el panorama político en lo inmediato y la voluntad del gobierno en la materia.-

Si a esto sumamos la actitud agresiva que va tomando la política monetaria y financiera del país, conducida por el economista Ramón Díaz, podemos concluir sin ninguna duda, que ESTAMOS FRENTE A UNA AGUDA CRISIS DE TIPO RECESIVO, QUE TIENDE A TRANSFORMARSE EN IRREVERSIBLE DE CONTINUAR APLICANDOSE LA ACTUAL ESTRATEGIA ECONOMICA.-

DICHA CRISIS ES DE CONSECUENCIAS IMPREVISIBLES PERO DE NO DETENERSE TRAERA APAREJADAS GRAVES PERJUICIOS EN TODO EL APARATO PRODUCTIVO, QUE SE TRADUCIRAN EN CONFLICTIVIDAD, NO DESCARTANDOSE ESTALLIDOS SOCIALES Y PELIGRO EN LA ESTABILIDAD DEMOCRATICA.-

EL ACTUAL PROCESO ¿ES INEVITABLE? [Partes Ilegibles]

Pensamos que NO.-

Primero, porque la resistencia de la gente comienza a crecer y a desarrollarse y bueno es decirlo, el movimiento sindical no ha sido ajeno a esto.-

Segundo, porque las alianzas y las fuerzas consevadoras que sustentan e impulsan el proyecto, no son ni tan sólidas ni es tan fácil y simple impulsar una readecuación regresiva del país.-

Queda claro que:

POR LOS PELIGROS QUE ENCIERRA EL PROYECTO CONSERVADOR Y PORQUE NO ES INEVITABLE SU DESARROLLO ASI COMO ASI, ES NECESARIO QUE EL MOVIMIENTO SINDICAL SE PONGA A LA CABEZA DE LAS MOVILIZACIONES DE TODO EL PUEBLO, EN DEFENSA DEL IDEAL DEMOCRATICO, DE LAS NECESIDADES DE LA GENTE, DEL NIVEL DE VIDA DE LOS TRABAJADORES Y LOS SECTORES MAS NECESITADOS; EN DEFENSA DEL TRABAJO COMO UN DERECHO INALIENABLE: EN DEFENSA DE LOS SALARIOS Y LAS PASIVIDADES Y JUBILACIONES Y EL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN GENERAL.-

UNA PROFUNDA DISCUSION DE ESTOS TEMAS

Sin dejar de movilizarnos y luchar, tratando de afirmar y procesar una consecuente y clara política de alianzas con otros sectores sociales, PENSAMOS QUE BUENA PARTE DEL PLAN INICIAL DE MOVILIZACIONES, PASA INELUDIBLEMENTE POR LA MAS AMPLIA, DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA DISCUSION DE ESTOS TEMAS.-

SIN LA CABAL COMPRENSION DEL MOMENTO QUE VIVIMOS, DE SUS RIESGOS, DE LO QUE ESTAMOS ENFRENTANDO Y DE LAS PERSPECTIVAS CIERTAS QUE TENEMOS DE QUEBRAR EL CONJUNTO DE FUERZAS QUE HOY IMPULSAN ESTOS PROYECTOS REGRESIVOS; SI NO NOS CONVENCEMOS QUE TENEMOS LOS ELEMENTOS PARA CREAR ALIANZAS QUE PERMITAN REVERTIR LA SITUACION, NO HAY POSIBILIDADES DE AVANZAR.-

Dar una franca y abierta discusión en el seno del movimiento sindical. ¿Por qué?

Porque teniendo en cuenta las experiencias de otros países. La recesión, además de ser una amenaza real para los trabajadores, pone al movimiento sindical a la defensiva, llevando muchas veces, a la base sindical, a la desmovilización y a la disgregación. El centro de las preocupaciones pasa de la lucha por el salario y las condiciones de trabajo, al tema del mantenimiento del empleo y la defensa de las fuentes de trabajo.-

Los trabajadores de los sectores [illegible] buscan, antes [illegible] proteger "su " situación laboral y "el miedo de perder el trabajo" retrae la participación, dificultando las acciones conjuntas, a la vez que facilita el accionar de las patronales.-

La recesión, por otra parte, no afecta por igual a todas las ramas de la economía.-

Sobre los efectos sectoriales, es necesario observar que en el primer momento la recesión impacta a cada sector en forma diferente, / pero en el medio y largo plazo podrá abarcar al conjunto de la economía, agravando la rebaja salarial y el cuadro general de desempleo.

Esta dimensión del proceso recesivo, obliga al movimiento sindical a actuar y movilizarse en varios frentes. Desarrollar acciones y movilizaciones con otros sectores sociales organizados. Considerar la posibilidad de proyectar iniciativas frente al parlamento, los Municipios y Juntas Departamentales, buscando combatir la recesión y el desempleo.-

Se deberá discutir y levantar un programa con parámetros mínimos, que involucren a otros sectores de la sociedad. Programa que contenga iniciativas en el corto y mediano plazo sobre el tema de las políticas de desarrollo económico, industrial y social.-

En el corto plazo deberá prevalecer la lucha en la defensa del empleo y del salario, combinando las luchas sectoriales con las generales. Unas, no se contraponen a las otras, más bien se complementan, SI LAS PARTICULARES ESTAN ENMARCADAS EN CLARAS CONCEPCIONES GENERALES, que contengan e incorporen a las plataformas generales y / particualres, proyectos alternativos, QUE PERMITAN DEJAR LAS PRACTICAS PURAMENTE CONTESTATARIAS POR LUCHAS Y MOVILIZACIONES POSITIVAS, PASANDO ENTONCES DE LA DEFENSIVA A LA OFENSIVA, CON PROPUESTAS Y // PROGRAMAS PARA TODO EL PUEBLO, ARTICULANDO UNA POLITICA AFIRMATIVA PROPOSITIVA, EN LUGAR DE UNA PRACTICA MERAMENTE REACTIVA/REIVINDICATIVA).-

Es necesario discutir en profundidad, no sólo a nivel de las "cúpulas" sindicales, de las direcciones del movimiento sindical, sino en TODA SU ESTRUCTURA, porque de lo que se trata es COMO FORMULAMOS, EN MEDIO DE LA CRISIS DE RECESION, UNA ESTRATEGIA QUE, GARANTIZANDO LOS INTERESES HISTORICOS DE LOS TRABAJADORES, IMPULSE LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO DEMOCRATICO Y POPULAR.-

Seguro que esto tiene que ver con una perspectiva global, mundial del proceso económico, la necesidad de encarar el desarrollo latinoamericano y el papel de los sindicatos, las centrales nacionales y en especial del PIT-CNT. Así como el papel en el plano de las movilizaciones, plataformas, programas y políticas de alianzas en lo nacional, a corto, mediano y largo plazo.-

ELEMENTOS PARA LA REFLEXION Y LA DISCUSION (Partes Ilegibles)

A) CONSIDERACIONES GENERALES

Pensamos que debemos analizar este período considerando qué ha pasado y que está pasando en el mundo.-

Desde mediados de los setenta hasta mediados de la década del ochenta, las economías de los países occidentales desarrollados y por ende la mayoría de las economías de los países dependientes -se desenvolvieron en condiciones de crisis y estancamiento. Durante este período se produjo un hecho financiero de consecuencias imprevistas: el endeudamiento gigantesco de países de América Latina, Africa y algunos localizados en Europa y Asia.-

En estos años, desde la perspectiva económica, los países del llamado "socialismo real" parecían supervivir sin demasiados problemas.

En el contexro de equilibrio global entre el mundo occidental y el llamado socialismo real, durante fines de la década del setenta y toda la década del ochenta, los países del Tercer Mundo, fuertemente condicionados por la deuda externa, las crecientes dificultades para participar del mercado mundial y el atraso tecnológico, supervivíían en un mundo controlado.-

En la segunda mitad de la década del '80, en los países desarrollados occidentales, se produjeron dos cambios sustanciales: la revolución tecnológica-productiva y la concentración del flujo de capitales en tres áreas: EEUU, Europa Occidental y el Japón. Estos dos cambios dieron un impulso gigantesco a la internacionalización del capital, [illegible] empresas [illegible] (E. M.). A su vez, la revolución tecnológica (robótica, microelectrónica, telemática, biotecnología, etc.) da inicio a una revolución en la es

tructura y productividad del trabajo.-

Un nuevo impulso de la internacionalización del capital, bajo las condiciones de la revolución tecnológica y el control financiero de los países desarrollados sobre los países del Tercer Mundo, // acentúa la brecha económico-productiva entre países desarrollados y países subdesarrollados. El nuevo auge del capitalismo occidental, que le permite salir de la crisis para mediados de la década del ochenta, es promovido principalmente por una estrecha alianza entre las E.M., partidos políticos conservadores y los Estados de los países desarrollados. La expresión ideológica fue llamada "revolución conservadora" y el programa económico el llamado neoliberalismo. Debe señalarse como un dato de suma importancia que la / exitosa ofensiva conservadora no encontró obstáculos serios en los países desarrollados, en cuanto los partidos políticos de izquierda y el movimiento sindical, no tuvieron capacidad teórica y programática para poder incidir en el nuevo curso capitalista.-

Los primeros efectos sobre América Latina y el Caribe de los cambios económico-productivos mundiales conceptualizados como "globalización de la economía" fueron evidencia cierta de que era imposible diseñar políticas de desarrollo en la región si no se reaccionaba rápidamente y se lograba que las economías agro-exportadoras, energético-exportadoras o minero-exportadoras lograban con-- servar acrecentar su participación en el mercado mundial. Sin embargo, inmediatamente se planteó un dilema todavía no resuelto: / para instalarse dentro de las reglas del juego de la economía internacional era necesario a los países subdesarrollados y depen-- dientes abandonar definitivamente los altiguos modelos nacional-industrialistas y adoptar políticas de desregulación y apertura.-

Seguro que para poder resolver ese "dilema histórico" era y es necesario romper los lazos de la dependencia, cuyo primer paso sería resolver el tema de la Deuda Externa en forma conjunta y con dignidad, en el marco de un nuevo orden económico internacional.-

Lejos estamos hoy de eso. América Latina debió desarrollar su pasado inmediato y desenvolver su presente, bajo la dependencia económica, política y cultural, especialmente de los EEUU, que no han dudado en intervenir directamente en los asuntos internos de nuestros países, incluso militarmente.-

América Latina y el Caribe atraviesan un difícil momento histórico lleno de contradicciones.-

Las débiles democracias que emergieron en la década del '80 por la lucha heroica y dolorosa de nuestro pueblos, hoy, bajo la supervisión del FMI y del Banco Mundial, continúan, como ayer las dictaduras militares, estructurando sus economías sobre las bases del neo-liberalismo y la dominación económica.-

LLevan adelante, con el telón de fondo de la Deuda Externa, que junto a la trasnacionalización de la economía constituyen elementos estructurales del sistema económico que se nos impone, proyectos similares cuando no iguales en toda la región:

- ajustes fiscales o tributarios.
- redimensionamiento del Estado
- privatizaciones
- reformulación de los sistemas de seguridad social para rebajarlos.
- reglamentación sindical
- políticas de apertura y desprotección a los recursos e industrias nacionales.

En México, Venezuela, Brasil, Ecuador, Bolivia, Argentina, Uruguay, los respectivos parlamentos consideran hoy proyectos de leyes casi iguales, que en lo sustancial disponen lo mismo, tienen hasta los // mismos nombres y casi idéntica redacción.-

<u>El programa economico para A. Latina es el "neoliberalismo" y su apoyatura ideologica: "Santa Fé II"</u>.-

<u>CRISIS DEL SOCIALISMO REAL</u>

Mientras los países de A.Latina marchaban a la deriva e iban quedando atrás, en una posición marginal en relación a los intereses de los países desarrollados del mundo occidental, un hecho de magnitud histórica se desenvolvía subterráneamente y energía en 1989 con una velocidad política impensada una década atrás: la crisis e inicios de transformaciones económicas y políticas en el bloque de países del llamado "socialismo real", incluída la Unión Soviética._

(Poco Legible)

LOS NUEVOS DESAFIOS DE LA ECONOMIA GLOBAL

Los cambios en la economía mundial son globales, abarcan al mundo en su conjunto.-

Los últimos decenios se han caracterizado por esta globalización compuesta por la creciente internacionalización de la economía,de la información y decisiones. Las nuevas tecnologías de la comunicación permiten la difusión de una cultura masiva y universal; las decisiones en materia de planificación estratégica y ejecución de las empresas multinacionales tienen efectos inmediatos. A su vez,la internacionalización de la economía ha roto la división bipolar del mundo de la guerra fría y han surgido nuevas y poderosas regiones económicas: la CEE en Europa, el Japón y los países industrializados de la Cuenca del Pacífico, China y los países no alineados constituyen también otras fuerzas importantes.-

Sin embargo, a nivel global, la crisis económica y las políticas de estabilización conservadoras y neoliberales han originado el resurgimiento del desempleo masivo en varias economías avanzadas. También el reordenamiento global, impulsado por políticas conservadoras, ha agudizado los problemas de los países del llamado Tercer Mundo, agravando la crisis de la deuda, limitando mercados de exportaciones tradicionales y destruyendo amplios sectores de la industria local. En las condiciones de la economía global, la caída del empleo y el nivel de vida de las naciones deudoras se ha convertido en un determinante importante del desempleo en los países acreedores, en tanto restringe el flujo de capitales y mercancías de esos países del Tercer Mundo.-

La emergencia y consolidación de la economía global ha planteado nuevos retos al mundo:

a) la internacionalizaeión de la economía y las fuentes de información y la presencia decisiva de nuevas tecnologías en los procesos productivos, ha creado nuevas condiciones objetivas.-
b) La revolución tecnológica plantea el desafío a elaborar políticas para conservar el nuevo ambiente, expandir el empleo y liberar a los trabajadores del trabajo prolongado y rutinario.-

Pero están presente tendencias qeu pueden dar lugar a peligros inmensos para la humanidad.-

a) Proliferación de nuevas tecnologías militares agrava el actual equilibrio nuclear entre ambas potencias.
b) La brecha tecnológica y de acumulación de capital entre países desarrollados y subdesarrollados se ha ensanchado enormemente y se ha constituído en un abismo entre ambos grupos de países.-
c) La reconvención industrial tiene un efecto inmediato. El desempleo pero, también genera cambios en la estructura del trabajo que afectarán a las organizaciones sindicales.-
d) El medio ambiente y las condiciones de vida en el planeta están gravemente afectadas por el crecimiento urbano e industrial, la degradación de la biosfera y la explotación irracional de los recursos naturales.-
e) El hambre, escases y el genocidio por subconsumo amenazan a regiones y comunidades enteras de los países del Tercer Mundo.-

PUNTOS BASICOS DE UNA PLATAFORMA SINDICAL A NIVEL INTERNACIONAL

Lo cierto es que, bajo una permanente hegemonía conservadora, la actual transformación hacia la economía global puede ser sumamente costosa para los trabajadores en áreas como el desempleo, el deterioro ecológico, la destrucción de comunidades y la continuación de la actual situación de paz bajo la amenaza del holocausto nuclear.-

El movimiento sindical internacional requiere actualmente la elaboración de una plataforma sindical de acción común que le permita actuar mancomunadamente con organizaciones políticas y sociales progresistas a nivel mundial y regional, para enfrentar la alternativa conservadora, derrotarla y abrir el camino a la cooperación humanista y solidaria entre pueblos naciones y estados.-

El movimiento sindical internacional tiene como meta ser parte de las luchas y esfuerzos de la humanidad por la libertad, la justicia social, la solidaridad. Dentro de esta filosofía mundial, se destaca una visión propia de los trabajadores de la democracia hacia el siglo XXI: el concepto de "democracia" se basa en los principios de libertad e igualdad. La igualdad de derechos para hombres y mujeres en el lugar de trabajo, en la familia, en las comunidades y estados, es el punto de partida de una visión sindical de la democracia. La lucha / por la democracia renovada para el siglo XXI reafirma la necesidad

Partes ilegibles

de lograr la igualdad de derechos para todas las razas, grupos étnicos, naciones y confesiones religiosas. Para el movimiento sindical la democracia es un valor en sí mismo. Para hablar de democracia, lo primero es destacar la posibilidad de elegir libremente entre opciones políticas en los marcos de elecciones libres, sustituir con la libre voluntad popular un gobierno por otro gobierno, garantizar los derechos de individuos y minorías y proteger a un sistema judicial independiente. Pero, el objetivo estratégico del movimiento sindical, desde sus orígenes hace más de un siglo y hoy más permanentemente que nunca, es la conquista de democracias políticas, económicas y sociales, porque sólo a través de un concepto integral de la democracia será posible el control popular de los actuales procesos de reestructuración productiva y económica a nivel de países, regiones y a nivel global. Por eso, los derechos humanos incluyen también los derechos económicos y sociales: Los derechos a organizar sindicatos y a la huelga, el derecho a la seguridad social y al bienestar popular, el derecho a la formación profesional, el derecho al descanso, el derecho a la vivienda y a la seguridad económica. Un derecho de particular importancia, teniendo en cuenta los efectos de la globalización de la economía, es el derecho al trabajo.-

R. VILLAVERDE
FFOJS

066 9003318

Poco Legibles

## *PROYECTO DE CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA Y EL PIT - CNT*

En Montevideo, a los .... días del mes de ..... de mil novecientos noventa, por una parte la UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, en adelante U.R., representada por su Rector, Ing. Quím. Jorge Brovetto, y por otra parte, el PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES, en adelante PIT - CNT, representada por .............

CONSIDERANDO

1.- Que la aceleración del desarrollo científico y tecnológico, a nivel internacional está cambiando rapidamente las condiciones en que se desenvuelven la producción, la gestión y la vida cotidiana.

2.- Que el desarrollo tecnologico nacional es imprescindible, y para que el mismo se haga realidad y beneficie a toda la poblacion, varios problemas deben ser encarados seria y sistemáticamente.

3.- Que requieren particular atención todas las cuestiones culturales, sociales, económicas, y propiamente técnicas, que tienen que ver tanto con la viabilidad de la innovación tecnologica, como con sus consecuencias.

4.- Que para la U.R. toda la tematica mencionada tiene máxima relevancia, en tanto le compete acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica, así como contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública.

5.- Que ambas partes estiman potenciar su eficacia en el cumplimiento de sus cometidos, por medio de la cooperacion mutua.

ACUERDAN:

Celebrar un CONVENIO que se regirá por las siguientes CLAUSULAS:

PRIMERA: El presente Convenio tiene como objetivos, los siguientes:

1.- Estudiar las consecuencias de la introducción de nuevas tecnologías sobre las condiciones de trabajo en general y del empleo en particular

2.- Impulsar medidas que favorezcan la innovación tecnológica, así como la difusión de sus beneficios a toda la sociedad.

3.- Promover la mas amplia colaboración, de todos los actores sociales relevantes, con los poderes públicos en la promoción del desarrollo tecnológico nacional.



Partes ilegibles

SEGUNDA: Para dar cumplimiento a la cláusula anterior, ambas partes elaborarán un programa de cooperación, que comprenderá:

a) asesorías específicas respecto a las implicaciones técnicas de la introducción de nuevas máquinas y procedimientos,

b) estudio de sus consecuencias sobre la producción, la productividad y la ocupación,

c) asesorías legales para afrontar eficientemente tales consecuencias,

d) exploración de cambios para instrumentar mecanismos de reciclaje, apuntando a un sistema nacional de capacitación,

e) vinculación de la problemática tecnológica con la renovación de la enseñanza; condiciones de seguridad y salubridad del trabajo ,

f) priorización de sectores productivos e inserción internacional del Uruguay.

g) todo otro mecanismo que las partes, de mutuo acuerdo, consideren efectivo para el logro de los objetivos de este Convenio.

TERCERA: Para el logro de tales fines, el PIT-CNT compromete todo su apoyo, particularmente en lo que tiene que ver con la recolección de información, y con la difusión de las diversas experiencias de los trabajadores. Por su parte, la U.R. brindará su apoyo académico a través de las cátedras e institutos involucrados.

CUARTA: Ambas partes podrán, de común acuerdo, solicitar la participación de terceros para colaborar en el financiamiento, ejecución, coordinación, seguimiento o evaluación de los programas y proyectos relacionados con este convenio.

QUINTA: Aspectos de la instrumentación:

a) La U.R. autoriza a todos sus servicios a que, ajustándose a sus competencias específicas y en el marco de sus propios programas de desarrollo, proyecten y realicen actividades orientadas al cumplimiento de los fines que inspiran este convenio. La U.R. encarga la promoción, coordinación y difusión de tales actividades a XXXX, que también tendrá a su cargo, junto con la contraparte designada al efecto por el PIT-CNT, el seguimiento cotidiano global del convenio. Para el cumplimiento de las tareas encomendadas, XXXX recibirá la información pertinente de todos los servicios universitarios que desarrollen actividades del tipo indicado, e informará a su vez periódicamente al Consejo Directivo Central de la U.R.

Poco legible

b) El PIT-CNT, a través de sus formas propias de acción, promoverá la realización de actividades enmarcadas en este convenio, y encargará su seguimiento global, junto con la contraparte designada al efecto por la U.R., a YYYY.

SEXTA: Este Convenio mantendrá su vigencia hasta que sea denunciado por cualquiera de ambas partes. La denuncia no afectará los programas y proyectos en curso de ejecución.

SEPTIMA: Toda diferencia que resulte de la interpretación o aplicación de este Convenio se solucionará por vía de la negociación directa. En cualquier momento una parte podrá proponer a la otra su modificación.

OCTAVA: Este Convenio entrará en vigencia una vez recibida la comunicación que cada parte cursará a la otra de que fueron cumplidas las formalidades necesarias para su aprobación, a cuyo efecto se extenderán dos ejemplares, siendo ambos textos igualmente auténticos.

9003338

069

Poco legible

*Informe Interior*

**PIT-CNT** PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES – CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

Montevideo, lunes 9 de julio de 1990.-

(Poco legible)

Estimados Compañeros:

Sabedores todos nosotros de lo negativo que es para los trabajadores, el país y la democrácia la política que aplica e impulsa el gobierno de la coincidencia rosada.

Sabedores también de la necesidad de la movilización permanente y creciente de los trabajadores y cada vez más amplios sectores sociales y políticos por una propuesta viable y positiva de país a concretar entre todos en medio de esa movilización.

Sabedores también que con las elecciones nacionales ultimas se han producido cambios de gran proyección e importancia abriendo mayores y mejores posibilidades de continuar avanzando por el camino dé juntar fuerzas y voluntades en defensa del Uruguay, su gente y la democracia.

Cambios que resumen un largo proceso de luchas de los uruguayos por vivir mejor y donde sin duda el movimiento sindical ha jugado un papel protagónico principal. No solo en los años de la democracia reconquistada y de los años de la lucha contra la dictadura sino en toda la historia precedente, por sus aportes a la unidad del pueblo, sus propuestas, sus actividades constructivas amplias, generosas, verdaderamente democráticas.

Sabedores que sin embargo estamos en un momento complejo, donde no siempre es fácil y posible acertar en la elección de los mejores caminos para promover la comprensión y desarrollo de los niveles de conciencia de la gente a partir de su participación en las acciones que proponemos y realizamos. Somos concientes también de que esa precisión en las definiciones, propuestas y acciones solo pueden darse en un proceso que supone la movilización.

No podemos dejar de actuar para ponernos a pensar al margen de la vida sino que tenemos que realizar la busqueda la indagacion, el ajuste de las definiciones que necesitamos en medio de la movilización.

La parálisis no solo no nos conduciría a las respuestas que buscamos sino que nos llevaría a la muerte. Los problemas que enfrentamos son de tipo político, son de la vida, no son técnicos, de laboratorio. En todo caso nuestra acción investigadora se realiza en el laboratorio de la vida, y en la vida no hay lugar para la quietud.

(Poco legible)

Este refrescamiento de ideas son solo algunos elementos para ambientar la introducción de un aspecto muy concreto, nada teórico ni general pero directamente ligado a la vida y posibilidades de acción política de la Central, como lo es la presencia de los sindicatos en los Plenarios Departamentales en el interior.

Esto nos lleva directamente a una cadena de razonamientos que en forma esquemática pueden resumirse en las siguientes afirmaciones.

Primero que la Central existe se desarrolla y pesa políticamente en la sociedad en función de la existencia desarrollo y peso político real de los sindicatos que la integran. Pero la Central no es la simple suma de sindicatos, en realidad en la unidad de los sindicatos en la Central éstos se potencian, crean una nueva fuerza, una nueva proyección, un nuevo peso e incidencia política y social.

Por eso en ésta interrelación necesaria los aportes que desde todo punto de vista se hagan a la Central no pueden ni deben verse como un debilitamiento del sindicato que lo realiza sino como un desarrollo de su potencial, como una gran inversión del sindicato en su propio beneficio. Esto es particularmente difícil de comprender y asimilar sobre todo a la hora de aportar cuadros y militantes al trabajo de la Central, pero es obligatorio concretarlo.

Pero esto no debe verse y pensarse en un solo sentido. También hay que entenderlo en el sentido de los aportes que desde todo punto de vista deber realizar la Central a cada sindicato, incluidos los esfuerzos por ayudar al surgimiento, desarrollo y fortalecimiento de los sindicatos.

Esto es particularmente dificil de comprender al momento de tener que invertir tiempo de trabajo de los cuadros de la Central para ayudar a los sindicatos. En especial para lograr la existencia de direcciones colectivas reales de los sindicatos con capacidad no solo de orientar en función de sus necesidades y definiciones particulares sino también en función de las orientaciones y definiciones generales de la Central, logrando un enriquecimiento y fertilidad mayor de la labor sindical y sus resultados.

En segundo lugar ésta misma relación se expresa en lo interno a cada sindicato entre los organismos centrales de dirección, ejecusión y coordinación y sus organismos de base, o entre los primeros y sus integrantes del interior del país.

Pero como sobre todas éstas cuestiones habrá que continuar un intercambio enriquecedor y como además el propósito de éstas reflexiones es promover al seno de los sindicatos el debate y en especial lograr que en la realización de las movilizaciones resueltas por la Mesa Representativa los sindicatos Nacionales tomen las medidas necesarias para garantizar su efectivización a nivel Nacional, nos sentiremos reconfortados si de ustedes recibimos una respuesta que sea el resultado de una discución por ustedes realizada.



Les agradecemos sinceramente si en un plazo de 3 días nos contestan las siguientes preguntas: (Poco Legible)

1) Qué opinión tienen sobre la venida a Montevideo de los trabajadores de vuestro gremio desde sus Deptos. a mediados de agosto ?

2) Cuáles son las medidas preparatorias que tomarían ?

3) En qué medios de transporte vendrían ?

4) Cuántos ?

5) Qué medidas financieras por lugar ?

6) Cuántos dirigentes nacionales recorrerían el país ?

7) Qué propaganda prevista ? etc..

Además de estas preguntas queremos preguntarles cuántos compañeros están dispuestos a volcar para el trabajo de la Central con el interior, sus características y responsabilidades, las condiciones de dedicación etc..

## Algunos elemetos del Plan resuelto por la Mesa Representativa del PIT-CNT.

El plan de movilizaciones contendrá un mojón principal a fines de julio (25), que implique un nivel mayor de participación, de incidencia política, de confrontación real más amplia y profunda con la política del gobierno.

Esta acción se realizará con participación de los trabajadores en todo el país. Debe implicar el relacionamiento y posibles acuerdos con otros sectores sociales en función de reivindicaciones comunes (ej: Vivienda y construcción -Patronales, profesionales, estudiantes, trabajadores, usuarios, etc.-), incluso movilizaciones conjuntas o sectoriales.

Esta acción central estará precedida y preparada por movilizaciones múltiples particulares y sectoriales.

Debe integrar un trabajo más regular y profundo con las organizaciones políticas y los legisladores en todo el país, sobre la base de la experiencia y resultado del trabajo resumido el 27 de junio.

En el proceso de preparación de esta acción debe concretarse la vinculación más directa y profunda con las grandes masas de trabajadores y el pueblo, la discusión más real sobre los problemas propuestas y caminos impulsados por el PIT-CNT.

Se realizará a mediados de agosto una gran movilización contra la

(Poco legible) 072

9003338

carestía y por trabajo.

Desde todos los lugares del país confluirán sobre el Palacio Legislativo miles de uruguayos a reclamarle a los parlamentarios de todos los P.P. actitudes positivas, reales e inmediatas.

Se tratará de contratar trenes para traer la gente haciendo correr nuevamente el ferrocarril en defensa del país y su gente.

Se traerán las posiciones asumidas por las Juntas Departamentales y de los Senadores o Diputados del Departamento acerca de los reclamos y propuestas del PIT-CNT ante los problemas nacionales y locales.

Manuel Barrios
Srio. del Interior
PIT-CNT

Partes Ilegibles

073

90033 8

4º CONGRESO DEL PIT CNT

INFORME DE LA COMISION DEL ROL DEL ESTADO Y PRIVATIZACIONES

Hoy en nuestro país se intenta aplicar una reforma del Estado, esto tiene una proyección social que nos conmueve por la importancia que tiene respecto al futuro del Uruguay.

Esta reforma se manifiesta en el ajuste fiscal, los proyectos de privatización, proyecto de ley de servicios personales en la función publica, proyecto de ley de educación, los recortes presupuestales en la enseñanza y la salud, la pretendida reducción del gasto público, la rebaja del salario real y proyecto de ley de pasividades y asignaciones familiares, fundamentalmente.

Todos estos no son mas que instrumentos para alcanzar los objetivos de entrega del Patrimonio Nacional a manos privadas vinculadas a los intereses transnacionales.

Asistimos a un proceso de entrega de la Soberanía Nacional dado que las privatizaciones significan extrangerización en la medida que el capital nacional no tiene capacidad suficiente para asumir tales inversiones.

Desde los paises desarrollados, y en especial desde los EE.UU., se impulsa una ofensiva ideológica y política contra la intervención del Estado en la actividad económica y su función social.

Son instrumentos de la misma el FMI, el Banco Mundial y la negociación de la deuda externa.

Esta ofensiva contra la intervención Estatal es secundada por sectores políticos nacionales que preconizan las carencias e ineficiencias del sector público y que actuan con mira a la eliminación de la función social del Estado.

Esto sucede no solamente en Uruguay, sino que es una política general que se aplica en la mayoría de los paises de América Latina.

Esta reestructuración del Estado está dentro de una concepción de país en la cual al privilegiar la ganancia de las empresas privatizadas sobre el servicio que se brinda y las condiciones de trabajo de los Uruguayos, se traducirá en aumentos de tarifas y mayores niveles de desocupación entre otras consecuencias.

El marco jurídico necesario también lo ha de brindar el Estado mediante transformaciones de fondo. Es así que surgen leyes y proyectos de ley que quitan beneficios Sociales, que modifican la situación jurídica de los Entes para poder venderlos, que se pretende cambiar sustancialmente las normas que rigen los servicios personales en la función pública que no solo afectan a los funcionarios de la Administración Central sino que se intenta proyectarlo a todo el sector Estatal, violentando autonomías y disposiciones constitucionales, que pretenden limitar la actividad sindical y los derechos sindicales y que específicamente para los funcionarios públicos abren la perspectiva de desocupación y drástica disminución de sus derechos.

Contrariamente a todo esto se sigue privilegiando el gasto público en los Ministerios de Defensa e Interior, en proyectos que viabilizen la reestructuración del Estado y el pago de la deuda externa.

En resumen las consecuencias de la reestructuración del Estado que con mas notoriedad se vislumbran son la desocupación, la pérdida del salario real, la extranjerización, la pérdida de soberanía y el deterioro profundo de la función Social del Estado como servicio a la población.

Y todo esto, con el fin de privilegiar al gran capital transnacional que al no poder seguir extrayendo riquezas de nuestros paises por medio del cobro de la deuda externa, lo hace mediante la adquisición a bajo precio y con suficientes garantías de los recursos mas rentables de nuestra economía y la explotación de una mano de obra abaratada y desorganizada sindicalmente a la fuerza.

También señalamos qué cosas entendemos perniciosas del actual Estado como son - el peso tan decisivo de la tecnocracia que está al servicio del modelo de Estado antipopular y antinacional, la forma de designación de jerarcas sin nivel idóneo para desempeñar las responsabilidades de dirección que se les encomienda y que quedan cautivos de esos tecnócratas para la toma de decisiones que acceden a esos cargos muchas veces luego de no haber logrado puestos electivos pero "arrimaron votos" .

Y son además atentarorias contra el país, las consultorías y asesorías contratadas en el extranjero por imposición de las cartas intención de los préstamos internacionales, lejos de aportar al país la introducción de tecnología y conocimiento encubren un modo de extraer información clave para la dominación que - se realiza desde el exterior.

Por el contrario, el Estado que pretendemos deberá ser un instrumento para la - transformación de la sociedad en que vivimos, para ello será necesario un programa económico y social que privilegie el desarrollo nacional comtemplando especialmente a los sectores productivos, asalariados y desposeídos, atendiendo a los servicios sociales como salario, salud, vivienda y educación.

Para llevar a cabo ese proceso de transformaciones se requiere un Estado eficiente, con funcionarios capacitados y al servicio de la sociedad.

Esto supone un cambio radical en la política de personal, administración y atención al usuario.

En materia de personal, implica ingreso por concursos libres por opocisión y - méritos o por sorteo en los casos de personal no especializado, ascensos por - concursos previa capacitación del personal y remuneraciones dignas y estimulates.

En lo referente a la referente a la administración, implica la capacitación - de mandos medios y personal en general, tecnificación de la gestión administrativa, descentralización de las decisiones y de la gestión, racionalización de los costos de gestión y desconcentración política como forma de evitar la comprensión a la cual se nos pretende someter.

En cuanto a la atención del usuario, atención agil y precisa, perparando adedamente al personal y fortaleciendo el carácter de "servidor público" al servicio dè la comunidad.

Es una exigencia insoslayable, la total y absoluta transparencia de la gestión de los servicios públicos.

En la medida que éste, pretende ser un documento introductorio, vemos necesario profundizar más en la discusión de temas a los cuales nos comprometemos todos - los trabajadores del Estado, enfatizando el análisis de lso siguientes:

- fundamentación del rol económico del Estado,
- análisis de la función social del Estado,
- relaciones entre el sector público y el sector privado,
- relaciones entre administraciones municipales y administración central,
- eficiencia pública y eficiencia privada,
- consecuencias sociales de la reestructuración del Estado,
- estabilidad laboral y capacitación,
- papel del Estado en la promoción de la investigación y desarrollo tecnológico nacional,
- democratización de las decisiones del Estado.

A esos efectos promovemos un Encuentro Nacional de Trabajadores del Estado y efectivizar la coordinación y acción orgánica de todos los trabajadores públicos. También promovemos y apoyamos una carta pública de enfrentamiento a la ley de servicios personales, la ley del estatuto del funcionario público, las leyes de privatización o de conversión de los Entes industriales, la ley de Reglamentación sindical y todos los actos jurídicos que intenten viabilizar la política entreguista.

Debemos ampliar el marco de análisis de la temática a un nivel continental para desarrollar una estrategia común de defensa de la soberanía de los pueblos de Latinoamérica.

Y debemos generar una amplia movilización y debate nacional que se dirija a exigir la democratización de la consideración de todos estos temas que tienen que ver con el destino de todos los uruguayos, contraponiéndolo al ataque que contra la autonomía sindical se despliega en nombre de la democracia.

En régimen de Subcomisión se analizaron aspectos organizativos del sector de los trabajadores públicos.

Es preocupación compartida por el conjunto de los gremios las DIFICULTADES que enfrenta el sector para coordinar y unificar acciones en pro de los objetivos reivindicativos y programáticos públicos.

Una primera comprobación resultante del análisis realizado es el desnivel existente entre los distintos gremios en materia de funcionamiento interno, organización información y grado de movilización, lo que aconseja un trabajo inmediato y sostenido que apunte a lograr un nivel mínimo de emparejamiento en dichas áreas.

Esta situación se traslada en términos más agravados al comparar los niveles de información entre los trabajadores públicos de Montevideo e Interior del país, lo que impone la necesidad de redoblar esfuerzos a través de los gremios de extensión nacional y de los organismos de coordinación en los respectivos plenarios del interior.

Y, naturalmente, [illegible] no fue analizado exhaustivamente por la comisión es fácil inferir que en lo relativo al tema de la información y discusión del proceso privatizador EXISTE UN GRAN DESFASAJE entre el sector de trabajadores públicos y el resto del movimiento sindical.

Lo anterior impone al sector de trabajadores públicos una tarea inmediata de sus organismos de coordinación que profundice en aspectos programáticos sobre el rol del Estado, en la elaboración de propuestas alternativas claras ante el proyecto privatizador y, simultáneamente, desarrollar un plan intensivo de información que, empezando por los propios gremios de la actividad pública, se extienda al conjunto de l movimiento sindical y la opinión pública en general.

En este sentido quedó ratificada la voluntad política de los gremios del sector público de revitalizar los instrumentos organizativos que se ha dado el sector en sus diferentes ramas así como la coordinación del conjunto a partir de la reinstalación del Departamento de Trabajadores del Estado. Con esa voluntad política se reafirmó el compromiso en defensa de las industrias y servicios del Estado y por la dignificación de la función pública.

La trascendencia que tiene el proceso privatizador para la economía y la soberanía del país lo convierten en un tema que debe ser asumido por el conjunto de la Central, lo que (sin perjuicio de que el sector público tiene que realizar el aporte [illegible] sindical



Poco legible

al reforzamiento de las acciones que eventualmente se definan tanto a nivel de propaganda como de movilizaciones concretas.

En la actual circunstancia el movimiento sindical debe declararse en ESTADO DE ALERTA ante el trámite parlamentario de reglamentación de la función pública y la inminente consideración en cámaras del proyecto de desmonopolización o privatización de varios importantes Entes del Estado.

Por tanto esta Comisión propone:

1) que se apruebe el persente informe de la Comisión de Rol del Estado

2) se asuma por parte del Congreso el ESTADO DE ALERTA que según mencionamos creemos necesario declarar

3) se apruebe el documento presentado por la coordinación de funcionarios públicos al Senado como proyecto alternativo al que reglamenta la función pública.

COMISION DE ROL DEL ESTADO
MONTEVIDEO, 27 DE MAYO DE 1990.

refacto

IV CONGRESO PIT CNT

COMISION DE PROGRAMA EQUIPO: SISTEMA FINANCIERO

24-27 mayo 1990.

El marco teórico de un sistema

En un marco teórico, el sistema financiero constituye un instrumento de importante gravitación, dentro de la estructura económica de un país o región.
se le ubica en el sector terciario o de los servicios.
Su áreade gestión tiene primordial desempeño en:
a) captación de ahorro o excedentes de dinero,
b) manejo y otorgamiento del crédito y
c) la prestación de distintos servicios en áreas tales como: comercio exterior (importaciones y exportaciones) cambio de monedas, giros y transferencias, remesas, compraventa de valores públicos y privados, etc. y otras intermediaciones.

Todo sistema financiero tiene un rol decisivo en la economía, según los objetivos de política que lo orienten. Por lo tanto, puede tener incidencia en el desarrollo económico social o puede convertirse en factor de desequilibrio (especulación, lucro excesivo, etc.) tanto en lo económico, social y/o político.
De manera pues, que un sistema financiero se convierte en las carreteras de tránsito y ejecución de las políticas económicas adoptadas y de los correspondientes planes sectoriales.
Además de lo ya enunciado, son componentes de un sistema financiero, los siguientes instrumentos:
1) régimen jurídico que estable las normas por las cuales se rige el sistema, compuesto por: leyes, decretos, reglamentaciones, todos éstos elementos emanados de los poderes públicos o del Banco Centrasl.
2) los distintos agentes financieros que pueden ser: estatales, privados, mixtos o pertenecientes al érea de propiedad social (cooperativas).

El actual régimen. Sus orígenes.

En 1974, en Uruguay se produce la liberalización del sistema financiero en lo internacional. Comienza la era de la plaza financiera, que significa -entre otras cosas- libre trénsito (entrada y salida) de capitales.
En lo nacional, en dicho período, también se consolida la no regulación y dirección del crédito, que hasta el momento había sido ejercido a través de cierto dirigismo estatal.
Asimismo, se liberalizan las tasas de interés y el tipo de cambio, quedando estos elementos librados a la ley de oferta y demanda del mercado.

Mejores condiciones de operatividad.

El liberalismo económico y financiero, encuentra mejores condiciones de operatividad, que las que había tenido históricamente en el país. Con ello, se prioriza la especulación, dejándose de lado el aparato productivo como conjunto.
En definitiva, se consagra la introducción de un nuevo modelo económico, donde el capital financiero internacional, promueva las áreas de exportaciones no tradicionales y construcción suntuaria, en el sector privado.
Entre 1978/90 crece el PBI a tasas elevadas, mediante un gran financiamiento externo, lo cual supone un endeudamiento acelerado. Las importaciones aumentan y el déficit comercial, se abate con más endeudamiento del exterior.
Simultaneamente, se produce un gran aumento de la intermediación financiera interna, con una participación prioritaria de la Banca Privada. La mayoría de estos créditos son pactados en dólares USA.
Durante el mismo período 1978/82, paradojalmente, se practica el régimen de dirigir el tipo de cambio a través de preanuncios de hasta seis meses (tablita) y se profundiza la liberalización financiera y la apertura externa.
Al decir del equipo económico de la época, Uruguay se convierte en una de las plazas financieras más libres del mundo.
En 1981, comienza a declinar el crecimiento del producto, en condiciones externas desfavorables.
La paridad cambiaria con la Argentina registra una brusca modificación, lo que trae como consecuencia que los capitales argentinos se retraigan.

Poco Legible

Por otra parte, se corta el flujo de capitales del exterior a la región y el modelo tiene una estrepitosa crisis, cuyo punto de mayor impacto es el año 1982, - conocido como el año del quiebre de la "tablita", al tiempo también que se registra una intensa caída en la producción de bienes y servicios (PBI).

La fuga de capitales se acelera, fenómeno que ya se registra a mediados de 1981, alcanzando sólo en el año 1982 la suma de U$ 1.200 millones, como consecuencia de la "estrepitosa crisis".

LA CRISIS EN EL SISTEMA FINANCIERO

Adquiere en ese entonces una gran profundiddad, la crisis en el sistema financiero, como consecuenca de la caída de la producción , cuyos agentes se encuentran - enormemente endeudados con la banca privada, hecho éste que se acentuó con el — salto cambiario (quiebre o ruptura de la tablita).
Ante esta crisis, la dictadura realiza el "salvataje" del sistema financiero, mediante el mecanismo llamado de la "compra de carteras" a un costo dd 620 millones de dólares. Los banqueros privados extranjeros que habían actuado con irresponsabilidad en el otorgamiento de préstamos, vieron así salvadas sus empresas, a — través de la compra de sus carteras incobrables, a costa de las éareas del estado, lo que es sinónimo de decir: dinero propiedad de todos los uruguayos.

EL DECRETO LEY DE INTERMEDIACION FINANCIERA. EL SECRETO BANCARIO.

El 17.9.82 es aprobada por la dictadura el decreto-ley 15322, llamado: "sistema de intermediación financiera", aún hoy vigente.
Define este decreto-ley una plaza financiera abierta al libre tránsito (entrada y - salida) de capitales -ya estatuido en 1974- y ahora ampliada a metales preciosos: - oro, plata, platino, etc.
En el art. 25, consagra el "secreto profesional", conocido como "secreto bancario" que protege a todo depositante -cualquiera sea el origen de sus fondos, provenientes de actividades lícitas o ilícitas- consagrando el perfil del paraíso financiero. Al amparo de este secreto, el narcotráfico, a través de nueve cuentas bancarias radicadas en la plaza transfirió en un corto período U$ 243 millones a otras 132 - cuentas radicadas en el exterior, operación ésta en la que intervinieron 6 instituciones bancarias locales a través de las cuales, la triste célebre corporación "La Mina", así denominada en la jerga, practicó un lavado de dólares, fehacientemente - probado. "La Mina" también usa la plaza financiera instalada en el país, para expor tar remesas de oro, mineral que se ha probado es una aleación con mayoría de componente de plomo (otro estilo de fraude, sacramentado).

Las caídas y quiebras en serie de los bancos.

En 1984/87 se agudiza la crisis del sistema financiero con las caídas y quiebras - en serie de los bancos: Del Plata, de Italia, Pan de Azúcar, Comercial y La Caja Obrera. El Estado concurre al salvataje de estas empresas a un costo superior a los 500 millones de dólares, lo que sumado a los 620 millones de dólares, de la compra de carteras incobrables y los correspondientes intereses por la deuda que se contrajo, promedia en la suma U$S 1.500.

Las características actuales.

En el sector privado, el sistema se extranjeriza, así lo demuestra la presencia de 22 bancos extranjero y 16 casas bancarias, también extranjeras. Apuntan exclusiva - mente al lucro y a la especulación financiera. Se tornan selectivos tanto en la — captación del ahorro como en la conceción de préstamos. No invierten para el estímulo de la producción, reducen su red física y dotación de personal para concentrar se en la Ciudad Vieja de Montevideo, la que se ha convertido en el reducto de la - plaza. Sin perjucio de esto, quieren ver reducida la presencia, tanto de los bancos que integran el sector estatal, así como los actualmente administrados por el Estado.
En este sector del sistema solo pueden operar las grandes empresas transnacionales y los capitalistas que manejan volúmenes financieros de gran nivel.
El sector de la Banca Oficial está compuesto por el BROU, BHU, BSE y BCU. Los tres primeros han cumplido y cumplen su misión al servicio de la economía del país, a - pesar de la política monetarista y neoliberal imperante que comprime y limita la - expansión del crédito. Estos tres instrumentos se encuentran seriamente amenazados por el intento de las políticas de ajuste, que pretenden imponer la reducción de — las empresas públicas, en beneficio del sector privado. El cuarto integrante (BCU) ha tenido un comportamiento errático e irresponsable, en su misión de controlar el-

Poco legible

sistema, no actuando en los distintos ciclos de crisis que ha padecido el sistema.
El sector de cooperativas de ahorro y crédito -en franca expansión- atiende fundamentalmente a los micro y pequeños empresarios, así como a los sectores populares que demandan. Unos y otros -en su mayoría- han sido expulsados de la banca privada en su política de selección de clientes.
A estos agentes o Instituciones que componen el sistema financiero, hay que agregar las Casas de cambios y representantes de bancos extranjeros. Estos últimos operan en plaza si leyes, ni reglamentaciones que definan su ámbito de acción, garantías, responsabilidades y obligaciones a cumplir para actuar como tales.

El convenio estructural con el Banco Mundial. Los condicionamientos.

A mediados de 1989 el gobierno suscribió un préstamo con el Banco Mundial por U$S 146.500 con el objetivo de reprivatizar los bancos gestionados (Pan de Azúcar, Comercial y La Caja Obrera), lo que en caso de concretarse, supondría el ingreso de nuevos bancos extranjeros al sistema.
Dicho préstamo está condicionado a un ajuste estructural, que en sus aspectos esenciales, obliga a:
1) reducción del dpeficit del sector público;
2) actualización del programa de inversiones públicas;
3) reducción del área de las empresas públicas;
4) racionalización de la recaudación de ingresos al BPS;
5) preparación de un plan de acción satisfactorio para el Banco Mundial, a efectos de instrumentar reformas del sistema tributario y elevar la eficacia de la recaudación de impuestos y
6) separación de las cuentas del BROU relativas a sus actividades bancarias de las correspondientes a las no bancarias, como las aduaneras y la recaudación de impuestos.

En síntesis, Uruguay debe convertirse en el gran banco de la región, practicando para ello un ajuste estructural, que privatización salvaje de todos los sectores.

Algunas precisiones a modo de resumen.

Como cuadro resumen de la política económico y su tránsito a través del sistema financiero se introducen algunas precisiones.

El 95 % de las ganancias del sistema bancario privado, proviene de intereses y diferencia de cambio. El restante 5 % por la prestación de servicios y otras utilidades.
Técnicamente, por cada N$ 100 de depósitos, la plaza financiera uruguaya necesita mantener N$ 7 de encaje (inmovilizado en el Banco Central). En moneda extranjera, por cada U$ 100 se necesitan U$ 2 de encaje.
Este es el enfoque técnico, pero la realidad que impera en el sistema es totalmente distinta.
Esta realidad muestra que por cada N$ 100 de depósitos, hay N$ 44 de disponibilidades de caja. En este enfoque, y a modo de ejemplo, una tasa promedio del 70 % como retribución a los depósitos (cuenta corriente 0 %, caja de ahorros 60 %, plazo fijo 40 % )exige colocar el dinero al 125 % sin considerar costos operativos del banco, ganancia y riesgo. Por eso hoy, la tasa marginal activa, se sitúa en 200 % lo que significa, (con un ritmo devaluatorio del 95%), una tasa del 54 % en dólares USA.
En el alto encaje (disponibilidades más valores públicos, que se observa en la banca, se suman dos aspectos: el encaje que exige el Banco Central (26 % en moneda nacional y 15 % en moneda extranjera), más el exceso de dinero que los bancos se niegan a prestar, por que según ellos "no regresan", vale la pena colocarlo en letras y bonos a una tasa segura. El Estado se convierte en el principal cliente del sistema. El costo del dinero para los tomadores comienza a hacer pensar que con dichas tasas cuesta concebir actividades lícitas.
Con esto queda demostrado que el sistema financiero vigente, no le sirve al Uruguay en razón de que conpromete el crecimiento y el futuro.
La lucha por derogar los instrumentos que lo sustentan se torn impostergable, eliminando el secreto bancario.

Ejes para una propuesta alternativa.

1) bregar por la nacionalización de la banca.
2) formulación de una política económica que potencia la inversión a través de un

Poco legible

plan de reactivación y desarrollo, en el cual el sistema financiero juega un rol gravitante, privilegiando el crédito hacia los sectores productivos, con tasas de interés diferenciales de acuerdo al lugar que ocupe en las prioridades del plan.
3) el nuevo sistema deberá atender y promover la cohesión de la micro, pequeña y mediana empresa, agentes movilizadores de la economía.
4) Institucionalizar dentro del sistema cooperativo.
5) Impulsar y dar a conocer la propuesta de AEBU, para la Banca gestionada, como una propuesta abierta para que la Banca esté al servicio del país. Así, por ejemplo, los bancos comerciales estatales cumpliendo con los roles asignados, incluyendo el área municipal.
6) mientras tanto, defender y potenciar a los Bancos Nacionales, amenazados por el ajuste privatizador.

************************

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES — CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

Repartido

Montevideo, 3 de julio de 1990.

Cros.
Comisión Directiva
Presente

Estimados compañeros:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que el próximo SABADO 21 DE JULIO, el PIT CNT realizará un Seminario sobre "El Derecho de Huelga", en conjunto con la Sala de Abogados de nuestra Central, y con el auspicio de la O.I.T.

El mismo se realizará en la Sala de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo. En el mismo, los Sindicatos tendrán la oportunidad de analizar y debatir a fondo sobre todos los aspectos referentes a este tema.

Invitamos a participar en el mismo, a dos compañeros de cada Sindicato o Federación. También participarán compañeros por los Plenarios del Interior. Rogamos comunicar a la Secretaría de la Central, los nombres de los dos compañeros participantes antes del 17 DE JULIO. Los gastos de alimentación de los participantes (N$ 4.000.oo) corren a cargo de los Sindicatos.

Proximamente enviaremos a Uds. el programa con los detalles sobre la temática a desarrollarse en el Seminario.

Fraternalmente.

SECRETARIADO EJECUTIVO
PIT CNT

0172/90
GM.

082 9003??8

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 — 49 66 80 — 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUA

**BOLETIN INFORMATIVO MENSUAL**
**CIEDUR - DATES** Junio 1990 **52**

## COSTO DE VIDA

La variación del Indice General de Precios del mes de mayo fue 5,6%, marcando una disminución en el ritmo de incremento en los precios respecto a la del mes de abril (7,01%).

*Aumento de precios al consumo*
(En porcentajes)

| | |
|---|---|
| Febrero | 6,86 |
| Marzo | 8,97 |
| Abril | 7,01 |
| Mayo | 5,60 |
| | |
| Acumulado en el cuatrimestre: | 31,59 |
| Acumulado en lo que va del año: | 38,26 |
| Acumulado en los últimos 12 meses: | 103,85 |

Fuente: DGEyC

Para el cuatrimestre Febrero-Mayo 1990 la inflación acumulada fue 31,59% y para los primeros cinco meses del año 38,26% . En los últimos doce meses el incremento de precios ha sido 103,85% .

Hace un año el incremento en los precios fue 2,93% para el mes de mayo y 28,31% para el cuatrimestre Febrero-Mayo 89.

## SALARIOS

Con el Indice de Salario Real del mes de abril se completa la información para el primer cuatrimestre del año, verificándose una disminución del Salario Real de todos los trabajadores del país (públicos y privados) respecto del último cuatrimestre de 1989 (2,8%).

*Evolución del Salario Real*
(en porcentajes)

| | Enero 90-Abril 90 / Setiemb.89-Dic 89 | Abril 90 / Abril 89 |
|---|---|---|
| Total del país | - 2,8 | - 3,3 |
| Sector Público | - 3,7 | - 5,7 |
| Sector Privado | - 2,3 | - 1,4 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DGEyC

En la comparación del salario real del cuatrimestre Enero 90 - abril 90 así como en la del mes de abril con la del año anterior, la mayor pérdida la sufren los trabajadores del Sector Público: 3,7% y 5,7% respectivamente.

## AUMENTO SALARIAL DEL 15% POR DECRETO

El 31 de mayo se decretó el aumento del 15% para el salario de los trabajadores de la actividad privada.

Para aquellos trabajadores que reciban -una vez efectuado el ajuste- hasta N$ 110.000 mensuales, a dicho aumento deberá agregársele N$ 10.000, que se incorporarán a sus salarios. A los que reciban entre N$ 110.000 y N$ 120.000 se les incrementará en la cifra que los lleve a N$ 120.000.

A partir del 1° de junio el salario mínimo nacional es N$ 85.100, siendo su equivalente diario N$ 3.404 y por hora 425,50.

La asignación familiar por hijo y por mes quedó fijada en N$ 6.808 (el 8% del salario mínimo nacional).

Para el caso del personal doméstico se ha fijado por primera vez un salario mínimo de N$ 100.000 mensuales o N$ 4.000 diarios para Montevideo.

## EMPLEO

Para el trimestre movil Febrero 90 - Abril 90 la tasa de desempleo fue 9,4% . Para el mismo trimestre la tasa de empleo fue 53,7% .

| | Tasa de Desempleo (en porcentajes) | | | Tasa de empleo |
|---|---|---|---|---|
| | (Nº de desocupados / Población económicamente activa) | | | (Nº de ocupados / Población de 14 años y más) |
| | Total | Hombre | Mujeres | Total |
| Dic.89-Feb.90 | 8,3 | 6,3 | 10,8 | 55,2 |
| Ene.90-Mar.90 | 9,3 | 6,7 | 12,4 | 54,3 |
| Feb.-Abril 90 | 9,4 | 6,8 | 12,5 | 53,7 |

Fuente DGEyC

## COTIZACION DEL DOLAR

El tipo de cambio promedio del mes de mayo fue N$ 1.089 siendo 7,18% el incremento del mismo respecto del mes anterior.

**Evolución del Dólar**
(promedios mensuales)

| | N$ Dólar |
|---|---|
| Febrero | 833 |
| Marzo | 935 |
| Abril | 1.016 |
| Mayo | 1.089 |

Fuente: BCU

El aumento del tipo de cambio para el cuatrimestre Febrero 90 - Mayo 90 fue 30,7% y en lo que va del año acumula un incremento de 38,4% .

## LA CANASTA DE LOS TRABAJADORES

Para el mes de mayo el costo de la Canasta Básica fue N$ 593.803, lo que representa un incremento de 5,6% respecto del mes anterior.

| | *Linea de Indigencia* | *Canasta de sobrevivencia* | *Canasta básica* |
|---|---|---|---|
| Costo de mayo | N$ 145 855 | N$ 3[illegible]3.907 | N$ 593.803 |
| Variación mensual (Abril-Mayo 90) | 5.0% | 4.6% | 5,6% |
| Varición del cuatrimestre (feb.90-Mayo 90) | 37.0% | 29.4% | 31,5% |
| Variación en los últimos 12 meses (mayo 89-mayo 90) | 109.8% | 106.3% | 103,8% |

## PUBLICACIONES CIEDUR - DATES

"Los 100 Primeros de Mayo en el Uruguay". Yamandú González

**Cuadernos de Información Popular**

- Nº5. "Reseña Histórica del Movimiento Sindical Uruguayo. 1870-1984." Yamandú González.
- Nº6. "El complejo forestal. Situación actual y perspectivas." Ricardo Carrere.
- Nº7. "La cuestión salarial en el Uruguay." Luis Stolovich.
- Nº8. "Uruguay: integración regional y actores sociales." Miguel Kaplán.

## BIBLIOTECA

El horario de atención en Biblioteca de CIEDUR es de lunes a viernes, de 13 a 19 horas.

CIEDUR- Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay.
DATES - Departamento de Asesoramiento Técnico, Económico y Social.
Joaquín Requena 1375 - C.P. 11200 Montevideo.
Teléfono: 48 46 74

D.L. 210.446

## LIBERTADES SINDICALES

Cumpliendo con la resolución de la Mesa Representativa Nacional, ponemos a la consideración de las Directivas, las siguientes reflexiones respecto del derecho de huelga, fuero sindical, servicios esenciales y la urgencia demostrada por el Poder Ejecutivo para proceder a su reglamentación.

Se recomienda a cada Sindicato afiliado, la edición de este material para que llegue a todos los centros de trabajo y sirva de base para el debate entre los trabajadores.

Consideramos que un trabajador informado es la mejor defensa para evitar cualquier atropello contra los derechos sindicales; y de esa manera además, demostrará una mejor disposición para la movilización y la lucha contra las limitaciones y restricciones que se anuncian.

### LA CONSTITUCION

En forma casi candorosa se nos dice que es necesario reglamentar la huelga porque es un mandato constitucional, dado que el art. 57 de la carta magna, se establece que "la huelga es un derecho gremial. Sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad".

Anotemos entonces:

1. Se pone énfasis en la necesidad de reglamentar, pasando por alto que esa palabra va unida a la finalidad de garantizar "su ejercicio y efectividad".

2. No se trata pues de reglamentar con un contenido de restringir, achicar o reprimir, sino, por el contrario, garantizar, ayudar, defender.

3. Cuando escuchamos a los portavoces gubernamentales, sin embargo, vemos que nos hablan permanentemente de la necesidad de "evitar los abusos", "el atentado que significan los paros perlados contra la producción", la necesidad de "garantías" para los trabajadores a la hora de decidir medidas de lucha, las "garantías" para los trabajadores respecto de quienes son sus auténticos representantes, etc.

### INTROMISION DEL ESTADO

Todos estos elementos demuestran una clara intención de imponer la intromisión del estado en la vida de las organizaciones sindicales.

087

9003318

Al respecto cabe recordar, en primer lugar, que estos intentos son violatorios del Convenio nº 87 de la OIT (ratificado por Uruguay y que por lo tanto tiene fuerza de ley en nuestro país) que señala la libertad absoluta de los trabajadores de constituir sindicatos, con la única condición de respetar los Estatutos que ellos libremente se den, elegir libremente sus representantes, organizar su administración y formular su programa de acción, con la unica obligación de respectar la legalidad. El Estado por su parte, debe abstenerse de intervenir para limitar estos derechos, facilitar la obtención de personerías jurídicas por los sindicatos, así como a que "la legislación nacional no menoscabará ni será aplicada de suerte que menoscabe las garantías previstas por el Presente Convenio".

Las únicas limitacines que se admiten en el convenio respecto a lo que en él se consagra, hace referencia a "hasta que punto se aplicará a las fuerzas armadas y a la policía".

Queda claro entonces, que se asegura la libertad total de los trabajadores agrupados en un sindicato a darse las formas de organizarse, elegir sus autoridades como lo entiendan conveniente, y resolver sus acciones de la misma manera. Cualquier forma de reglamentación que tienda a limitar a una o dos opciones esa elección de autoridades o decisión de forma de actuar, es una limitación a derechos consagrados, y es violatorio de un acuerdo adoptado en el plano internacional y reconocido por nuestro país.

## FUERO SINDICAL

Reiteradamente hemos denunciado, y seguramente en cada sindicato hay más de un ejemplo, que la mayoría de los conflictos que se dan en nuestro país están originados en medidas de desconocimiento del derecho de agremiación, represión o discriminación por el simple hecho de la pertenencia a un sindicato.

Este es un problema que también está previsto en el convenio citado cuando obliga a los gobiernos a "adoptar las medidas necesarias y apropiadas para garantizar ... el libre ejercicio del derecho de sindicación".

Estas disposiciones se amplían luego en el convenio nº 98, que establece la necesidad del celo en la independencia de los sindicatos respecto de los patrones o el gobierno (prevenir los sindicatos amarillos) y el fomento de la negociación colectiva.

En nuestro país, salvo excepciones conquistadas por los trabajadores con lucha y fortaleciéndose, así como haciendo uso de la fuerza que otorga el hecho de desarrollar actividades en un sector vital de la economía, el fuero sindical no está reconocido, y vemos como día a día, son despedidos trabajadores por el simple hecho de estar afiliados al Sindicato respectivo.

## LA DEMOCRACIA SINDICAL

Antes de saber si hay que reglamentar o no, cabe preguntarse si hay democracia o si no la hay y para esto vale la pena poner un ejemplo:

(Poco legible) 088 9003338

Un dirigente sindical llega a ser elegido libremento por los trabajadores que se agrupan en su gremio, en la forma que libremente lo han aceptado todos. Para ello se postuló o lo postularon, levantando una determinada plataforma. En esto no hay diferencia alguna con los ciudadanos elegidos para ejercer un cargo en el Parlamento, el Poder Ejecutivo o los Municipios.

Una vez electo, el dirigente llama a sus compañeros en asamblea, para ratificar la plataforma por la cual fue electo, antes de discutirla con el patrón respectivo. Y en cada uno de los pasos posteriores, tanto de negociación como para adoptar medidas de lucha, como para aceptar una fórmula de acuerdo, se acude reiteradamente a la discusión en asamblea. En esto hay una diferencia notoria con los ciudadanos electos para desempeñar una función pública, dado que con ellos, solo le resta al elector, el recurso del voto castigo al cabo de cinco años.

¿Alguien puede decir que existe en nuestro país una organización más democrática, más participativa y más crítica de si misma, que el movimiento sindical?

LA HUELGA Y EL VOTO SECRETO

Se nos dice que las huelgas y paros las resuelven unos pocos coaccionando al resto de los trabajadores. Y para evitar este "mal" se propone que esas resoluciones se tomen por voto secreto.

Todos sabemos, compaañeros, que el voto a mano levantada es democrático cuando se ejercita entre iguales. Es democrático y participativo (se efectiviza al cabo de la discusión en asamblea) y rescata los valores morales y humanos de cada individuo que opina a favor o en contra de un planteo, ratificándolo luego con su voto a mano levantada; tal como ocurre en el Parlamento Nacional o en las conferencias de la Organización Internacional del Trabajo. En las circunstancias que analizamos, el voto secreto amparаría el anonimato habilitando que un dirigente o un militante hablara en un sentido y votara luego en otro distinto.

En lo que refiere a la elección de autoridades, respetando la libre elección de cada organización, según lo señala el convenio nº 87, el conjunto del movimiento sindical uruguayo se ha inclinado por la práctica del voto secreto.

LOS SERVICIOS ESENCIALES

Muchas veces, la población se levanta asustada por la prensa, porque corre peligro el ambarque de una mercadería perecedera por un conflicto en la zona portuaria; o porque por culpa de un paro del transporte o en el BPS se demora el cobro de las magras jubilaciones y pensiones.

Pero fíjense: Nadie se asombra cuando el directorio del BPS resuelve iniciar el conjunto de los pagos tres días después "por problemas de tesorería". Y tampoco nadie se extraña que en día de paro general haya guardias en hospitales y sanatorios, haya normal funcionamiento de agua corriente y luz eléctrica, o funcionen de la misma manera los teléfonos y el gas. Y son nada más que ejemplos.

¿A alguien se le puede ocurrir que sin una guardia gremial establecida, decidida y aceptada por los trabajadores agrupados en los sindicatos, se podría cumplir con esos servicios esenciales?

QUE ES LA AUTORREGULACION

Pues nada más que lo que explicamos en el párrafo anterior. Los trabajadores somos concientes que con nuestros paros y huelgas se producen molestias, muchas veces en los usuarios y consumidores. Por eso es que al adoptar medidas de lucha procuramos que ellas no incidan en forma negativa en el conjunto de la población. Por eso, también, la adopción de las medidas de lucha van siempre precedidas de intensas, extensas e infructuosas negociaciones en procura de llegar a acuerdos que contemplen mínimamente nuestras reclamaciones, nuestras necesidades.

En muchos de los convenios colectivos firmados por distintos gremios, se incluyen cláusulas de prevención de conflictos, acordadas libremente y sin condicionamiento. No existe una negativa cerrada y obcecada, como se pretende hacer ver desde la propaganda oficial, ni existe tampoco un escondido deseo desestabilizador. Nadie mejor que los trabajadores sabemos eso. Pero, nos parece que, como no todos los compatriotas conocer esto, es necesario que nosotros mismos provoquemos la discusión de estos asuntos, para poder quitar las telarañas que se tejen desde la propaganda oficial.

LAS HUELGAS POLITICAS

Nos acusan de extralimitarnos en nuestras reivindicaciones, al invadir con ellas el ámbito que sólo tendría que estar reservado a los partidos políticos. Esa es una de las grandes mentiras con que se pretende arrinconar a los trabajadores en una lucha parcializada y castrante.

¿Es que los trabajadores debemos irnos a baraja cuando, al levantar nuestro reclamo salarial chocamos contra un ajuste fiscal o un decreto de congelación? ¿ Debemos callarnos la boca ante la resolución de recortar en un 15% las inversiones del Estado, con lo que se decreta la desocupación para miles de trabajadores de la industria de la construcción y todas las actividades que le son afines?

Por el contrario, el estudio y elaboración de planes alternativos, a partir de nuestra propia experiencia, así como la publicación de ellos, es una saludable medida para la confrontación de ideas democráticamente, a los efectos de impedir que solamente se conozca la "verdad oficial".

UNA LEGISLACION COLECTIVA

Siempre se parte de la base que una ley, para que sea cumplida y aplicada de forma armoniosa, necesita de la aceptación por parte de la sociedad. Por esa misma causa, una ley de este tipo, no puede entrar a considerarse siquiera, sin una análisis previo y exhaustivo con el sector social al que afecta especialmente: Los trabajadores organizados sindicalmente.

(Poco legible)

Cualquier otro intento, dará como resultado una norma que agravará e intensificará los conflictos, y que se aplicará o no, según los casos y en función de la correlación de fuerzas existente en cada conflicto y en cada coyuntura política en el país. El desgraciado ejemplo de la ley 13720 (COPRIN) aprobada en épocas del autoritarismo pachequista, ratifica plenamente lo expuesto.

Y TODO ¿PARA QUE?

De todo lo antedicho deducimos claramente, que el proyecto de reglamentación del derecho de huelga, encubre un deseo de "maniatar, domesticar y amansar al movimiento sindical". Una necesidad evidente, a la hora de intentar la aplicación de una política de shock que descarga el peso de la carga impositiva sobre los asalariados y jubilados (ajuste fiscal), redistribuye en forma regresiva el ingreso nacional (decreto 15% al 1º de junio), reduce fuentes de trabajo (disminución de inversión), y entrega la soberanía (privatizaciones de empresas públicas). Prioriza, en definitiva, la buena letra frente al acreedor exterior, frente a las necesidades del país y su gente.

SECRETARIADO EJECUTIVO
PIT-CNT

Junio, 1990

SEMINARIO SOBRE "DERECHO DE HUELGA"

21 DE JULIO DE 1990

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

ORGANIZA PIT-CNT - AUSPICIA O.I.T.

---

MEMORANDUM No. 782/90 ...../....REL......FECHA. 26.07.90

I.- ASUNTO: PANFLETOS

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se adjuntan panfletos del P.S. y de COFE ,obtenidos por este Departamento.-

001/9

* LOS TRABAJADORES DEL INAME
( INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR )
ESTAMOS MOVILIZADOS, JUNTO
AL PIT-CNT:

- paramos el MIERCOLES 25
de 15 a 18 horas, y
- nos concentramos en la
PLAZA DE LOS "33"

---

* POR PRESUPUESTO JUSTO

CONTRA LA LEY DE SERVICIOS
PERSONALES

POR SALARIO DIGNO

CONTRA LA REGLAMENTACION
SINDICAL

POR MEJORES CONDICIONES
LABORALES

CONTRA LAS PRIVATIZACIONES

---

* POR UN INAME

SIN NIÑOS MARGINADOS NI
TRABAJADORES POSTERGADOS

---

SUINM COFE PIT-CNT

002

* LOS TRABAJADORES DEL INAME ( INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR) ESTAMOS MOVILIZADOS, JUNTO AL PIT-CNT:

  - paramos el MIERCOLES 25 de 15 a 18 horas, y
  - nos concentramos en la PLAZA DE LOS "33"

* POR PRESUPUESTO JUSTO

  CONTRA LA LEY DE SERVICIOS PERSONALES

  POR SALARIO DIGNO

  CONTRA LA REGLAMENTACION SINDICAL

  POR MEJORES CONDICIONES LABORALES

  CONTRA LAS PRIVATIZACIONES

* POR UN INAME

  SIN NIÑOS MARGINADOS NI TRABAJADORES POSTERGADOS

SUINM COFE PIT-CNT

002

# ¿SABIA UD. ...

* Que el Poder Ejecutivo pretende *RECORTAR EL PRESUPUESTO* del Instituto Nacional del Menor?
* Que, debido a esto, los trabajadores del organismo no cobraremos horas extras, horario nocturno, viáticos y locomoción?
* Que no se realizarán las inversiones necesarias para el adecuado tratamiento de los diez mil menores que atendemos?
* Que, mientras se gastan miles de dólares para remodelar oficinas, hay hogares que carecen de vidrios, frazadas, colchones, y se inundan?

# ¿SABIA UD. ...

* Que, mientras la canasta familiar supera los N$ 600.000,oo, nuestros salarios promedio no llegan a N$ 160.000,oo?
* Que más de 2.000 funcionarios se encuentran en régimen de contratación irregular, peligrando su fuente de trabajo?
* Que aún nos adeudan una partida de compensación desde hace más de siete meses?

# ¿SABIA UD. ...

* Que, mientras el sindicato exige que el personal que ingresa al INAME sea seleccionado y *CAPACITADO* previamente, las autoridades continúan ingresando funcionarios "por la ventana"?

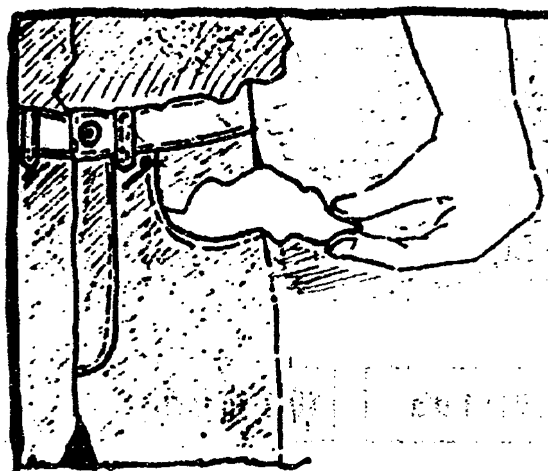
---

LA MINORIDAD ES UN PROBLEMA DE TODOS

USTED TIENE EL DERECHO
Y LA OBLIGACION DE OPINAR

---

SUINM COFE PIT-CNT



# HASTA CUANDO?

## AUMENTO SALARIAL

## EL 1º DE AGOSTO

PS

004 9003339

## JUAN PUEBLO

**A COBRAR:**

| SUELDO (100%) | 30 días |
|---|---|

**RETENCIONES:**

| APORTE B.P.S (13%) 4 días | DISSE (3%) 1 día | Ajuste Fiscal (3,5%) 1 día | 10 1/2 días |
|---|---|---|---|

| INFLACION (1-2-90 / 1-6-90) = 30% | PERDIDA |
|---|---|
| AUMENTO al 1-6-90 = 15% | 4 1/2 días |

**COBRO REAL** 19 1/2 días

INFLACION DEL 1-6-90 AL 15-7-90: 12%

Y TODAVIA NO PAGO ALQUILER, UTE, OSE, SOC. MEDICA (SI TIENE) NI COMIO UN SOLO BOCADO!!

**1 DE CADA 3 D[illegible] UD. TRABAJA PARA EL GOBIERNO**



# USTED VOTO POR UN CAMBIO



En noviembre pasado, Ud. votó por mejorar su nivel de vida, por eso le quitó el apoyo al Partido Colorado, pero...

No imaginó que el nuevo gobierno iba a aplicar la misma política económica injusta, que aplicó el doctor Sanguinetti y Cía., que fue a su vez continuista de la aplicada durante la dictadura, o sea...

Que sus problemas no son nuevos, vienen incluso desde antes de la dictadura, desde el "pachecato", pero...

No todos los uruguayos vieron descender su nivel de vida en ese período, hay depósitos de uruguayos en Bancos extranjeros (directamente en el exterior) equivalentes al monto de la famosa deuda externa uruguaya.

## Y esto, ¿cómo se explica?

No es fácil explicar, pero el gobierno, al necesitar recaudar más no lo hace en forma equitativa, es decir, que cada uno "colabore" de acuerdo a sus ganancias, sino que "socializa" los impuestos, el caso del IVA es claro, todos pagamos lo mismo, independientemente de lo que ganemos, pero...

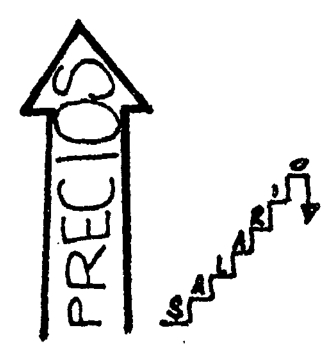
Otra vez el cangrejo bajo la piedra...

El famoso IVA (que aumentó al 22%) no es para todos, pues los comerciantes y los empresarios, parte de esos impuestos no lo pagan, pues compensan el IVA de sus ventas con el de sus compras, y el importe que recauda el Estado es la diferencia entre los dos importes, y Ud. no puede hacer lo mismo, pues su sueldo no es más IVA como los precios que Ud. paga.

## Los sueldos suben en escalera, los aumentos en ascensor

¿Por qué?

1. Porque para calcular la inflación, se toman muchos datos, de diversos productos y luego se hace el promedio, y en ese cálculo no se tienen en cuenta sólo los productos de primera necesidad, sino que se incluyen precios que normalmente aumentan menos que el pan, la leche, la carne, etc.




por ejemplo: el precio de la entrada de cine (¿cuanto hace que Ud. no va al cine?).

2. Hasta febrero de 1990, los ajustes de salarios eran cada cuatro meses, y se tomaba el índice de la inflación (o algún puntito menos) que ya vimos no refleja lo que nos aumentaron las cosas, pero...

Ese sueldo, lo cobramos recién a fin de mes, y los aumentos de precios y tarifas son al principio!

**Perdimos de todas formas!!**



## Pero ahora cambió... para peor

¿Por qué?

1. Porque para los aumentos de sueldos, se tendrá en cuenta, no aquel famoso índice de inflación (con el cual siempre perdíamos) del cuatrimestre pasado.

Ahora, nuestros sueldos aumentarán de acuerdo a lo que el Ministro de Economía imagine que aumentarán los precios en los próximos meses, pero...

**¿Quien controla los precios?**

**¿Y si el Ministro se equivoca en su "predicción"?**

Son preguntas interesantes, pero el Ministro contestó sólo la segunda, "trataremos de no equivocarnos... para el otro cuatrimestre"... **Otra vez perdemos!**

Además, para recaudar más este Gobierno no sólo aumentó 1% del IVA, sino que... también le quita de su sueldo un 3,5% más de lo que ya le quitaba, lo que para Ud. significa comprar menos cosas, menos pan, menos leche, menos carne, menos ropa, pero, haga el cálculo de cuánto significa en días de trabajo ese 3,5% o el total de descuentos que le hace el Gobierno de su sueldo. Es fácil:

20 días de trabajo = 100%
X = 21.5%

$$X = \frac{20 \times 21.5}{100} = 4,3 \text{ días de trabajo por mes}$$

pero, los patrones también pagan ¿no? sí, pero: quien controla que eso también lo trasladen a los precios.

Pero hay más, estos descuentos, supuestamente, son un aporte, una especie de ahorro para cuando

se jubile, para cuando luego de muchos años de trabajo Ud. pueda retirarse a descansar y disfrutar los últimos años de vida apaciblemente... **y ni eso puede!**

Porque este Gobierno, también elevó el tope de años para la Jubilación, o sea que Ud. va a aportar más dinero, durante más años, y recibirá su magra jubilación durante menos años, pues el tope jubilatorio se puede aumentar por decreto, pero su vida, **no se puede aumentar por decreto.**

Además...

Recordemos la soberbia del doctor Sanguinetti, cuando se jactaba de "no haber perdido una", refiriéndose a los conflictos planteados por la sistemática rebaja de salarios y por la prepotencia de las patronales.

Sin embargo...

Este Gobierno del doctor Lacalle, ni siquiera habla de ganar o perder conflictos, **directamente quiere eliminarlos, reglamentando la vida interna y toma de resoluciones de los sindicatos.**

Pero...

**Nunca se mencionó, ni en este gobierno, ni en el anterior, ni en la dictadura, reglamentar el funcionamiento de las Cámaras patronales.**

O sea...

En noviembre Ud. votó por un cambio, y acertó, Con las medidas ya tomadas y las que este Gobierno de coincidencia blanqui-colorada (como sucedió siempre en el Uruguay) plantea adoptar, Ud. logrará vivir peor.

Nuevamente, el gobierno de turno opta por los que más tienen.



**Nuevamente, los trabajadores y jubilados pagan ellos solos el peso de la crisis.**



**Partido Socialista**

1/40

MEMORANDUM No...794/90..../..R.e.I......FECHA..27/JUL/90.-

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA.

II.- REFERENCIA: 35.

III.- EVALUACION: C-3.

IV.- TEXTO: ACTIVIDAD SOCIAL



Se tomó conocimiento que el día 27 de Julio en la Plaza Fabini se realizaría una Jornada Nacional por préstamos para las cooperativas de viviendas, cumpliéndose 1 año de las ocupaciones. La misma estaría convocada por FUCVAM a las 18.30 . A dicha hora se recibiría a las delegaciones del interior y de allí se realizaría una marcha hasta el Callejón de la Universidad, para posteriormente organizar a las 19.30 un campamento con oratoria de autoridades departamentales y nacionales.

Según se pudo saber la gente de COVITEA habría abandonado los proyectos de ocupación de terrenos.

CCZ 14

Se pudo saber que el viernes se habrían reunido en INVE 18, 10 comisiones de la zona quienes continuarían con la coordinación del Tema de los Comunales. Habrían estado las siguientes comisiones: La Cachimba, Victoria, La Cañada, Tres Ombúes, Teja , Pantanoso, Nuevo Huracán, COVITEA, El Tejano, Asociación Cristiana y la Escuelita de ANCAP.

En dicha reunión habrían estado presentes gente de todos los partidos así como el Edil Juan DEAKAKIS y una joven Edil del MNR, posteriormente se entabló una discusión entre la Edil Blanca y DEAKAKIS retirándose del lugar la primera nombrada.

El 30 de Julio se realizaría en Liverpool con la presencia de Tabaré VAZQUEZ para reunión de encargados CCZ 14,15,16, y 17.

ACTO DEL F.A. EN EL PALACIO PEÑAROL

Se pudo saber que el F.A. habría puesto a disposición omnibus en Plaza Lafone para llevar gente a dicho acto, pero habría habido poca concurrencia (unas 6.000 personas). Del Discurso que habría echo SEREGNI, es de destacar: 1) Política de Alianzas, 2) Apoyo a la I.M.M. en el tema de la limpieza, pues habría manifestado que existiría incomprensión de la gente, 3) Problema s internos del F.A. 4) Habría mencionado la compra de una sede del F.A. 5)

Próximas elecciones y Con[illegible] de Comité de Base del FA

Poco legible

001/40

Hoja Nro.2/.....

P.C.U. SECCIONAL MENDIOLA

Se habría postergado para el 10 de Agosto la charla con JAIME , en dicho Seccional, pero dado que JAIME viajaría a RUSIA, la realizaría el "CHUMBO" LANZA.
El 26 habría un acto por Cuba por el 37 aniversario de MONCADA a las 19.30 horas quien además participaría el embajador Cubano.
El 27 del corriente también se realizaría un acto en el Seccional Mendiola quien también sería por homenaje a Cuba, en el mismo se pasaría una pelicula sobre FIDEL y se tocaría el tema de la Iglesia, por lo cual se habría invitado a gente de la Divina Providencia, La Parroquia de la Plaza Lafone y La Parroquia de la calle Laureles y Agustín MUÑOZ.

NOTA: Se adjuntan: Panfletos varios.
MRO opina (en su 29o.aniversario).
Ediciones de EL PECEU (Nro.15).

002

9003340

Poco Legible

el 26 brindemos con un

# CUBA LIBRE

**Festejemos**
**el 26 de Julio en Uruguay**
**el 37 Aniversario del**
**Asalto al Cuartel Moncada**

## Participa:
## El Sr. Embajador de Cuba
## CURBELO PADRON

**Día 26 a las 19 y 30 hs.**
**TEATRO EL GALPON**

003

**Convoca: Ex-residentes en Cuba**

el 26 brindemos con un

# CUBA LIBRE

**Festejemos**
**el 26 de Julio en Uruguay**
**el 37 Aniversario del**
**Asalto al Cuartel Moncada**

**Participa:**
**El Sr. Embajador de Cuba**
**CURBELO PADRON**

**Día 26 a las 19 y 30 hs.**
**TEATRO EL GALPON**



**Convoca: Ex-residentes en Cuba**

---

☞ Por fuentes de trabajo.

Asegurar la continuidad de las obras en ejecucion.

☞ Contra la reduccion de recursos en obras publicas.

☞ Por aumento de salario.



S U N C A PIT-CNT

⊃ Por fuentes de trabajo.

Asegurar la continuidad de las obras en ejecucion.

⊃ Contra la reduccion de recursos en obras publicas.

⊃ Por aumento de salario.



**UNCA PIT-CNT**



# JORNADA NACIONAL POR PRESTAMOS PARA LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA

A 1 AÑO DE LAS OCUPACIONES

## VIERNES 27 DE JULIO

H. 18:30 - **Pza. Fabini** (Entrevero) - Recibimiento a delegaciones del interior (Coop. en trámite y en formación) y **Marcha hasta Callejón de la Universidad.**

H. 19:30 - INAUGURACION DE LA EXPO-ACAMPADA y Panel con representantes de bancadas parlamentarias y autoridades departamentales y nacionales.



**FUCVAM**

# TODOS A LA EXPO-ACAMPADA

EN SU
29º ANIVERSARIO
EL

# MRO
# OPINA

* CRISIS DEL IMPERIALISMO
* VIGENCIA DEL SOCIALISMO
* AMERICA LATINA
* EL CONO SUR
* URUGUAY
* FRENTE AMPLIO
* MOVIMIENTO DE PARTICIPACION POPULAR
* HACIA UN FRENTE ARTIGUISTA DE LIBERACION NACIONAL (FALN) ES LA CONSIGNA

## SUMARIO





## Presentación

Compañeros y compañeras:
compañeros dirigentes y militantes de organizaciones políticas hermanas, nacionales y de otros países;
—compañeros del movimiento sindical y social;
—compañeros frenteamplistas;
—compañeros todos:

saludamos y agradecemos vuestra presencia y hacemos llegar a todos, presentes y oyentes, nuestro abrazo fraternal y solidario.

En este día 27 de abril, en los inicios de la década del 90, nos encontramos reunidos para conmemorar el 29º aniversario de la fundación de nuestro Movimiento.

A 29 años de la histórica "Playa Girón", primera y estrepitosa derrota político militar infligida al imperialismo yanqui por la Revolución Cubana.

A 104 años del martirologio de Chicago, y a 100 años de la declaración del 1º de mayo como día internacional de los trabajadores.

A 120 años del nacimiento de Lenin, conductor de la primer Revolución Socialista victoriosa en nuestyro siglo.

A 18 años del asesinato de los 8 militantes del Partido Comunista del Uruguay, en la seccional 20, asesinato cruel e insensato, perpetrado por las fuerzas represivas como represalia a las emboscadas realizadas a integrantes del escuadrón de la muerte por parte de comandos Tupamaros...

...y a un año de la muerte de Raúl Sendic, jefe guerrillero, líder sindical, y conductor de masas, verdadero precursor de las luchas por la liberación definitiva de nuestra Patria.

En esta reflexión colectiva que expondremos, intentaremos dar respuesta a graves problemas en algunos casos, y a plantear dudas en otros. Los virajes, los cambios, los flujos y reflujos en que se debate la causa de los trabajadores y oprimidos en esta Tierra.

## Introducción

Iniciaremos el estudio del capitalismo y sus formaciones sociales, en momentos en que se nos intenta ofrecer como modelos alternativos viables las democracias burguesas, ya sea las regidas por el neoliberalismo económico, o por las concepciones socialdemócratas. No son más que cantos de sirena, cuentas de colores para embaucar incautos, pero ante las cuales, gobiernos y pueblos del ex bloque socialista se muestran receptivos.

Para intentar dar una respuesta a los graves problemas económicos, sociales, políticos institucionales, internacionalmente y en nuestro país, es insoslayable el estudio de la situación mundial.

Uruguay está geograficamente, historicamente y culturalmente ligado a la Patria Grande. América Latina está situada en el mundo capitalista como zona periférica y dependiente, como pieza clave del imperialismo.

El sistema capitalista funciona bajo la unidad articulada entre centros imperialistas y áreas y formaciones sociales dependientes. La principal potencia mundial de los centros imperialistas es EUU, y América Latina, padece particularmente ataduras, coyundas y agresiones que la convierten en "patio trasero"

El imperialismo yanqui, enemigo principal del género humano aplica una explotación despiadada y cruel a Latinoamérica, y por esta causa, ésta es el escenario de un abanico de enfrentamientos donde se levantan variados programas y métodos de lucha por parte de los pueblos oprimidos.

La década del 70 ha sido la década de los golpes de estado por parte de los militares o gobiernos cívico-militares, en el marco de la doctrina de la Seguridad Nacional, y la receta fué elaborada para frenar el auge de las luchas popularesy de liberación nacional y social.

La década del 80, fué una etapa de instauración de procesos democráticos tutelados por las fuerzas represivas intactas e impunes, que suceden a dictaduras desprestigiadas con fuerte resistencia popular. Y esta nueva receta mantiene los niveles de explotación económica mas allá de que los gobiernos de turno sean populistas de derecha, socialdemócratas o demócratas cristianos. El gatopardismo resuelve la tensión social de dictaduras agotadas. El proceso chileno ha sido el último capítulo de este libreto.

El estudio de la realidad internacional en su relación con el destino de nuestra patria se hace imprescindible. La dimensión económica de nuestro país, pequeño y de poca población, contrasta entre dos países dependientes pero con mercados y recursos grandiosos. Somos vulnerables, y los cambios reales, las transformaciones económico-sociales irán de la mano de los procesos políticos de los países vecinos.

El ideal de Patria Grande es el reflejo correcto y acertado del entorno material.





# 1 EL IMPERIALISMO

## crisis irreversible

Se impone un análisis del imperialismo como fase superior del capitalismo. El mundo de los 90 vive los momentos más importantes de los últimos tiempos en materia de virajes, cambios, y transformaciones. Abarcan todas las contradicciones, profundizan crisis latentes, emergiendo nuevas caracterizaciones con resultados dramáticos para nuestros pueblos oprimidos.

La contradiccion fundamental que está pautando la etapa en la cual vivimos es entre el capitalismo y el socialismo. Y esta contradicción es afectada en su correlación de fuerzas por los profundos cambios y retrocesos dentro del ex campo socialista.

Esta contradicción fundamental -entre capitalismo y socialismo- es la que hace avanzar el mundo, y se expresa en tres frentes principales: 1°- entre los explotados y explotadores dentro de cada país capitalista, ya sea del centro o la periferia, desarrollado o en vías de desarrollo. 2°- entre el campo capitalista y el campo socialista, y 3° entre los movimientos de liberacion nacional y social de los países oprimidos y el imperialismo.

Y esta contradicción entre imperialismo y países oprimidos, empobrecidos y saqueados del Tercer Mundo, es la que ha hecho avanzar al Socialismo en forma impetuosa. Así lo demuestran las revoluciones victoriosas en esta crisis de onda larga expansiva del sistema (1945-75) en los continentes del Tercer Mundo. Revoluciones victoriosas en Cuba, Argelia, Viet-Nam, Laos, Camboya, Libia, Irán, Angola, Guinea Bissau, Mozambique, Cabo Verde, Nicaragua, y todos los movimientos antiimperialistas como: Frente POLISARIO, FMLN, URGG, Coordinadora Simón Bolivar, Filipinas, Ceylán, Sudáfrica, Namibia.

Y esta contradicción principal -la de imperio y naciones oprimidas- es una contradicción antagónica e irreconciliable, que se dirime por la violencia, que se agudiza ante la soberbia imperialista por la virtual desintegración del campo socialista. Por eso es la principal, porque es en el Tercer Mundo donde más avanza el socialismo.

Es en tres frentes donde se desarrolla la lucha por el socialismo, en los países capitalistas: los trabajadores organizados contra la burguesía, en los pueblos del Tercer Mundo: los movimientos de liberación nacional y social contra las oligarquias y el imperia-

lismo, y los países que transitan por la construcción del Socialismo.

Estas tres contradicciones que enfrentan al imperialismo se interinfluencian y tienen desarrollo desigual. Algunas avanzan, otras retroceden y hoy asistimos a un reflujo del ex campo socialista frente al campo capitalista que afecta la acumulación de fuerzas y aplaza el triunfo de los movimientos de liberación nacional y social.

## El capitalismo en su fase superior —el imperialismo— está en crisis: una crisis definitiva e irreversible

Desde la década del 70 el sistema capitalista se encuentra en una larga onda depresiva. Ha sufrido varias recesiones, en los últimos veinte años, especialmente en los EEUU que inciden sobre el resto de los países capitalistas.

La actual fase depresiva, 75-90, presenta una tasa de crecimiento medio, que es la mitad del crecimiento durante la onda expansiva de los años 1945 al 75, se caracteriza por un aumento ininterrumpido del desempleo en los países industrializados. Desempleo que llega a los 40 millones de desocupados. No es una crisis permanente, hay recesión en los años 74-75 y 81-82 por ejemplo, pero los acompaña una recuperación 83-86. Esta fase depresiva es producto de la tendencia a invertir cada vez menos en los sectores productivos.

Existe una superproducción generalizada, hay automóviles, aviones, electrodomésticos, servicios, computadores y miles de productos para vender, pero no hay quien los compre.

El sistema capitalista, a causa del capital especulativo fluctuante se encamina hacia una gran depresión, a un caos, mas allá del pragmatismo burgués y del socorro de los organismos financieros internacionales. Los "viernes negros", los "lunes negros", se suceden todos los años con las consecuentes caidas de los valores que son síntoma de una situación incontrolable y explosiva.

Basta el ejemplo del 19 de octubre del 87. Ese "lunes negro" se acaba el crecimiento bursatil que se vivia desde el 82. Renace año a año el fantasma de la crisis del 29. Se pierden año a año miles de millones de dólares. Millones de trabajadores aumentan las filas de los desocupados. La fragilidad del sistema se desnuda en los crack de la Bolsa de Nueva York, que se propagan como un sismo a través del resto de las capitales de los países industrializados. Los cracks bursátiles son el síntoma de una economía enferma debido a que lo especulativo ha desplazado a la inversión industrial.

En una semana se destruyen de pronto el 30% de las acciones a escala mundial. Se pierde el doble en recursos de lo que suman l[illegible] deudas externas de los países del Tercer Mundo. Miles de millones de dólares perdidos, millones de trabajadores despedidos. Y la especulación sigue.

En los últimos veinte años, en EEUU, el capitalismo se ha reestructurado desplazándose la riqueza desde la industria hacia las finanzas y los bienes raíces.

El capital financiero, especulativo e inmobiliario ha desplazado al sector de maquinas herramienta, y perdió su posición dominante el sector de computadores avanzados.

Se secaron las fuentes de empleo en la industria para los jóvenes de la clase trabadora, y se los dirigió a trabajos menos remunerativos y/o a la economía informal (mercenarios, droga, etc.)

La emisión de títulos especulativos pasa de 1,1 billón a 45 billones de dólares en 1986.

Este auge de la economía de "papel" hace temblar todos los años a la bolsa, y genera un mercado de valores bursátiles inestable y fluctuante. El deterioro de la balanza comercial de EEUU, y el aumento de los déficit presupuestales, son dos manifestaciones claras de la pérdida del poder industrial. Si estudiamos las 400 fortunas mayores de EEUU vemos que 4 de cada 10 responden a ingresos por finanzas y propiedad inmobiliaria, 2 de cada 10 a la industria, 2 a los medios de comunicación y 1 de cada 10 a la tecnología y el comercio.

Las fortunas de los medios de comunicación, y esto importa, pasaron del 9 al 18%, porque éste sector ha pasado a ser parte integral del control político y social.

El público deja de ser crítico y pasa a ser una audiencia pasiva (entretenimientos masificados). Artistas, deportistas y directores de noticieros se convierten en personajes públicos y hasta presidentes. La administración Reagan puso de relieve la importancia de la manipulación de los medios de comunicación a través del encumbramiento de figuras reaccionarias, y este modelo se traslada al resto de los países del Tercer Mundo.

Mientras los capitalistas del oro negro, del petróleo y del gas, otrora privilegiados, pasaron de ser el 17% en el 82 al 7% en el 88, los empleados de bienes raíces aumentaron en un 40% en bolsas y bancos. Los valores aumentaron en un 250%.

Las tendencias pronosticables son de inversión negativa en la industria, lo que implica desempleo. En cambio se prevee empleo e inversión en el sector financiero. Entre 1983 y 1989 los ingresos de los corredores de bolsa y agentes de valores se multiplicaron cuatro veces y media. El número de agencias se duplicó y los holding bancarios se cuadruplicaron.

Se ha dado la concentración y centralización del capital. Hay una fiebre de fusión de empresas en busca de ganancias a corto plazo. No se busca invertir en patrimonio y tecnología para consolidar capitales, porque esto implica inversiones a largo plazo. Los dirigentes de empresa se vuelcan a ganancias a corto plazo para satisfacer a los accionistas, postergando el mejoramiento de la producción. Se cortan las inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos empeorando la eficiencia del sistema, y las oportunidades de empleo.

La concentración masiva durante los últimos tres decenios ha aumentado las ventas y las utilidades netas, sin ningún aumento de la fuerza de trabajo. Las 500 firmas principales clasificadas, muestran que sus ventas aumentaron por 13, y sus utilidades por 11, en tanto el número de empleados aumentó menos de un 50%.

La inestabilidad del mercado de acciones liderado por el sector financiero puede arrastrar en una recesión industrial a los grupos industriales asociados.

En el plano social, la merma de las oportunidades de trabajo ha generado la economía informal y el estado ha rebajado los gastos sociales por el déficit presupuestal. Esto ha llevado a los jóvenes a la droga, a la delincuencia, así como ha generado la proliferación de los sin techo, y en otro plano el aumento de las enfermedades mentales.

El capital especulativo, cuyas ganancias dependen del corte de cupones de títulos y bonos, dominan la política exterior e interior de EEUU.

Es que es imposible para el capitalismo conocer un nuevo período de expansión y prosperidad con pleno empleo, sin la inflación del crédito, sin la creación de papel moneda, en forma permanente. El crédito es el método con el cual se limita la creciente desproporción entre la producción de bienes y la capacidad de compra de los consumidores. Una familia tipo tiene destinado un 25% de sus ingresos para pago de créditos. Con el aumento de los desocupados por las recesiones, estas deudas se transforman en impagables.

La situación económica actual y las irracionalidades del sistema no permiten prever una recuperación, debido al endeudamiento del estado norteamericano, superior a la deuda externa del Tercer Mundo. Se genera un déficit cada año en aumento en la balanza comercial, causado por importaciones cada año superiores a las exportaciones, a raiz de la pérdida de competitividad frente a Japón y Alemania Federal, en el mercado internacional.

Un relanzamiento expansivo profundo y a largo plazo de la economía mundial, no es posible, está excluido. Y esta constatación importa, porque con el desarrollo de la producción en un ciclo expansivo, el imperialismo mediatiza sus contradicciones internas. Se expande en forma agresiva y es capaz de asociarse en la explotación del Tercer Mundo con las oligarquías de turno, con un margen mayor de maniobra. Un ciclo expansivo conspira contra los intereses de las fuerzas que luchan por el socialismo.

Por lo tanto, estamos viviendo un ciclo depresivo, que alienta posibilidades de lucha cuyo efecto es agudizar las contradicciones internas del imperialismo por un lapso prolongado.

La nueva Roma imperial, Washington, capital triunfante del imperialismo, debido a la imposición de la filosofía neoliberal en esta epoca de agresividad y soberbia, esta Roma imperial es un centro de miseria, de desigualdad y racismo, con una población en su mayoría negra.

En ésta capital del crimen, un niño de cada tres vive por debajo de la línea de pobreza. Bajo el reaganismo, el ingreso popular descendió un 10% mientras que el de los ricos aumentó un 24%. El salario mínimo no ha sido aumentado en los últimos ocho años. Todos los programas sociales fueron recortados. La droga domina, desmoronándose la base de la cultura negra y la familia. Cada familia dispone de 4 a 6 televisores y se consume un promedio de 7 horas diarias de televisión. No hay un libro en un hogar pobre. La televisión desplaza todo, inclusive a la madre. La alienación es total.

Washington es una muestra que se repite en el resto de las capitales estaduales y en otras ciudades. Este programa se repite en capitales europeas, con ghetos de diferentes nacionalidades de inmigrantes.

En la otra punta del espectro social: la "revolución conservadora" de la era Reagan-Bush, produjo la mayor concentración de la riqueza de que se tenga memoria en los EEUU. El 10% de los norteamericanos detenta los dos tercios de la fortuna nacional. El 1% de los norteamericanos pasó a detentar del 25% al 35% de la riqueza nacional. Sin embargo 90 millones de hogares bajaron un 10% su poder adquisitivo. Las fortunas acumuladas de 400 norteamericanos, equivalen al ahorro colocado en bancos de todo el resto de la población.





Tal acumulación no refleja una prosperidad, ni las virtudes de la democracia estadounidense. Son fortunas derivadas de la creación de papeles, de especulaciones financieras, y de intermediaciones.

Para que sobreviva una democracia burguesa debe parecer que es equitativa. EEUU ya no lo parece. Los ricos son cada vez mas ricos y los pobres cada vez más pobres.

El gobierno cínico e hipócrita de los EEUU. tiene sobre sí los mas grades crimenes contra la humanidad. Desde la bomba de Hiroshima lanzada innecesariamente ya que la guerra estaba ganada, pasando por el mantenimiento de la esclavitud hasta 1900, el exterminio de los indígenas, la agresión, invasión e intervención en todo el mundo, como gendarme universal de los intereses capitalistas, que ha autorizado a su policía a arrestar y asesinar y secuestrar en cualquier lugar del planeta, que ha ocasionado y ocasiona miseria y hambre a las tres cuartas partes de la humanidad...

¿puede erigirse como modelo de convivencia social? ¿Es ésa la democracia para los latinoamericanos? ¿como viven los portoriqueños, los chicanos, los negros en EEUU? En la marginación y la pobreza, recibiendo migajas del banquete de la vida.

Si analizamos Europa, centro de los procesos socialdemócratas, la desocupación afecta a casi veinte millones de trabajadores. Año a año se incrementa el desempleo y la inseguridad social. Los gobiernos socialdemócratas comienzan a adoptar estrategias económicas neoliberales, que implican recortes de gastos sociales, privatización de empresas estatales políticas recesivas, auge de la especulación en la bolsa de valores, llegando a tomar decisiones políticas que atentan contra libertades democráticas y derechos sindicales. Es reglamentando el derecho de huelga, con sanciones económicas a las llamadas huelgas salvajes, es decir, huelgas sin la autorización de las autoridades gremiales constituídas, que se realizan a pesar del pacto obrero patronal, impuesto por las concepciones socialdemócratas.

La socialdemocracia europea, basada en una dependencia financiera y comercial -pués EEUU es el mayor mercado mundial- no ofrece un modelo alternativo. La socialdemocracia esta integrada al modelo imperialista, y el pueblo goza de un cierto nivel económico, en función de la división internacional del trabajo y en la explotación cada vez mas salvaje del Tercer Mundo.

La competencia entre EEUU, Alemania y Japón por la hegemonía, refleja la decadencia del monopolio mundial de EEUU, durante los últimos 50 años. Estos evitan llevar sus contradicciones a niveles de enfrentamiento, y los países industrializados coordinan sus esfuerzos, repartiendose zonas de influencia. EEUU opera fundamentalmente en América Latina Alemania en Europa occidental y oriental, y Japón en Asia.

La influencia ideológica de EEUU no está sustentada en un crecimiento económico ni en una mejora del nivel de vida de las masas, Existe un divorcio entre la prédica y la realidad que por ahora está velada por la acción de los medios masivos de comunicación.

El dogma de mercado libre, se impone en Europa occidental, y oriental, y en la mayor parte del Tercer Mundo, la cultura yanqui invade la sociedad formando normas de conducta, de vestimenta, de gustos y entretenimientos. La influencia ideológica crece mientras decrece su poderío económico.

El capitalismo, y su máxima expresión, se encuentra pues en una crisis definitiva

e irreversible, y una alternativa socialdemócrata esta descalificada porque su vigencia esta en el marco del modelo de explotación imperialista.

2

# EL SOCIALISMO

## crisis de una vía muerta su vigencia

La antigua bipolaridad va dando paso a un mundo unipolar con el hegemonismo yanqui. Mientras los soviéticos se retiran de Afganistan, Camboya, Angola, los EEUU invaden Panamá desestabilizan Nicaragua, e intervienen en Namibia, agreden a Libia y Granada, e intervienen y presionan sobre Puerto Rico, Haití, Filipinas, etc.

Europa del Este vive también la ofensiva socialdemocrática frente a la retirada soviética.

Por otra parte, las transformaciones que se están dando en Europa del este, incluida la Unión Soviética, generan en algunos de estos países verdaderas regresiones y traumas de impredecibles consecuencias. Estas realidades aumentan la voracidad imperialista, en especial de los EEUU, que creen que ha llegado el fin del socialismo.

En no pocos países europeos del este, con matices, cobran fuerza valores económicos, ideológicos y políticos del capitalismo. Los errores pasados y presentes, cometidos en estos países con la conspiración e intervención imperialista desde dentro del socialismo, han generado el mas rápido y desconcertante proceso de desestabilización, retroceso e incluso de fracturas estrepitosas del poder.

Mientras que términos como antiimperialismo parecen haber desaparecido del vocabulario político de esos países, se desarrolla un sentimiento anticomunista que se expresa con variantes, que van degenerando en algunos casos en deformaciones facistas.

Una gigantesca ola contrarevolucionaria, antisocialista y anticomunista se mueve desde muchos de los países del este europeo. Empezó enmascarada tras las consignas de reformar y perfeccionar al socialismo. El llamado campo socialista, hoy virtualmente no existe: sus fundamentos económicos, políticos y militares etán en crisis, y sufre serias y peligrosas transformaciones que van en dirección a afectar su escencia misma.

Los métodos y las vías capitalistas no sirven para sacar a los países socialistas de sus grandes dificultades y menos servirán para vencer los errores cometidos. Las fórmulas capitalistas no son el remedio de la enfermedad. Mas bien, si se aplican, van a producir la asfixia y la muerte del socialismo en los países donde ello ocurra. El aliento a esos procesos y la euforia del imperialismo son un indicador convincente de las implicaciones que hasta el momento tienen tales cambios e el socialismo a favor de los intereses globales imperialistas.

Incluso, lo que ayer fué una teoría repudiada desde el socialismo, la supuesta convergencia de los dos sistemas- la socialdemocracia- se convierte en una tendencia real en varios países del este europeo y es exaltado cada vez mas allí. El imperialismo por ello trabaja fervientemente por consolidar el curso de esos procesos y les ofrece como estímulo, entre otras cosas, participar en el saqueo de los países del tercer mundo y convertirse en receptores de esos capitales.

Los cambios políticos que han sucedido en Europa del este- Polonia, Hungría, Checoeslovaquia, RDA, Bulgaria y en Rumania- llevaron al poder fuerzasde derecha. La burguesía y la reacción internacional buscan y trabajan para que no quede nada que pueda recordar al Socialismo. La propaganda imperialista presenta al Socialismo como anacrónico, presenta al Comunismo como un fantasma que amenaza a los pueblos y no a la burguesía.

El proceso contrarevolucionario en los países del este se realizó con el estímulo y la intervención de la reacción internacional y la pasividad soviética en algunos casos y cuando no, el error burocrático de preservar intereses.

También tuvo el apoyo de las masas, las cuales están desilusionadas por la dominación de una casta burocrática stalinista, por la represión y el estancamiento económico. Lo malo es que los pueblos lo toman como el resultado de un sistema Socialista y del Marxismo-Leninismo.

El burocratismo y el liberalismo que configuraron las taras en la construcción del Socialismo en la URSS, no fué combatido acrecentando el papel de las masas, forjando una Democracia Socialista, sino por la ingerencia desde arriba en el reforzamiento del centralismo verticalista y las medidas correctivas no nacieron desde abajo y consolidaron la propia burocracia que deseaban combatir.

Los soviéticos combatieron al liberalismo por métodos administrativos, con dogmas y no con la confrontación de ideas y argumentos. Se contrapusieron principios generales y no soluciones a los problemas. Eso creó las condiciones para que grupos e individuos principalmente de las filas de la inteligencia se despegaran del Socialismo, allí encontró la burguesía sus disidentes, allí encontraron las bandas socialdemócratas la base social.

Hoy, lo que está en crisis es un modelo burocrático que marginó a las masas del quehacer político y que por lo tanto se convirtió en una caricatura de Socialismo.

Ha entrado en crisis una forma autoritaria y burocrática.

La descomposición de una burocracia dogmática, petrificada, trepadora y que se abraza a las multinacionales para sobrevivir como gerentes de turno no se puede asimilar a Socialismo.

Las medidas económicas tomadas en Polonia Hungría, etc. medidas de austeridad y libertad económica están destruyendo antiguos programas de seguridad social sin crecimiento económico. Un trabajador polaco, al ser liberado los precios, no accede a los artículos de la canasta básica con su salario, un jubilado con su mensualidad no alcanza a comprar 3 kilos de carne. Los precios de los alimentos han aumentado tanto que se prevee que ni-

ños y jóvenes polacos engendrarán taras biológicas por la alimentación deficiente al mejor estilo del tercer mundo. Cuatro, de los treinta y siete millones de polacos son favorecidos con tickets de racionamiento.

Las recetas fondomonetaristas en los países del este traerán resultados efímeros y se están gestando nuevos conflictos sociales, en las nuevas democracias inestables.

El hecho de que en un país triunfe un proceso revolucionario y se proclame la intención de edificar una nueva sociedad, no garantiza de por sí que esto llegue a ser realidad

Es preciso desarrollar una política que haga desaparecer concepciones e ideas de los explotadores, de los burgueses y de los pequeños burgueses, o sea desarrollar y aplicar las ideas de solidaridad y de sacrificio de los trabajadores.Esto requiere organizaciones revolucionarias, partidos Comunistas siempre jóvenes, impetuosos en su vinculación al pueblo, nunca estancados. Una organización creadora y vinculada a las masas. Si no se cumplen premisas de principios Socialistas, se puede partir hacia el Socialismo,y no llegar, se puede frustrar un proyecto revolucionario, estancarlo y descomponerlo.

Si sobreviven en la etapa revolucionaria de construcción del Socialismo categorías y conceptos propios del sistema capitalista, si nos entregamos al camino fácil del interes material como palanca impulsora del sistema socialista, si la mercancía es la celula económica, si el dinero se mantiene omnipresente en la nueva etapa, continuarán siendo estos los valores que predominen en la conciencia de los hombres.

"No se puede construir Socialismo con las armas melladas del capitalismo..." dijo el "CHE", y si sobrevive el egoismo y el individualismo (concepciones burguesas), entonces sobrevive el burocratismo. Y los burócratas se instalan en la sociedad para acomodarse y gozar de privilegios. Si el Partido y la Organización Revolucionaria no ganan la batalla a la burocracia, si no se conjura ese peligro en la formación del hombre nuevo, la Organización se burocratiza, se estanca y se pudre.

Y si el Partido Revolucionariose sumerge en la modorra burocrática, se consolida en la administración del Estado y en la dirección política del Partido,como capa especial, a espalda de los trabajadores, y a perpetuidad, esta capa social (que se aleja cada vez más de las masas, se divorcia del trabajo fecundo y productivo de quieneslo realizan), se convierte en un cuerpo de privilegiados incapaz de hacer avanzar al pueblo, incapaz de desarrollar la conciencia del pueblo hacia metas superiores. Cuando esto ocurre se ha renunciado a la construcción del Socialismo.

Al Socialismo se lo defiende con más Socialismo.

Y quién asuma este desafío, cosechará no solo las iras del imperialismo, sino también la agresión solapada desde las filas del campo Socialista, de los que se avergüenzan de su pasado Socialista, que borran símbolos, banderas, nombres y tratan de hacer conducta para recibir migajas del capital financiero internacional.

## Cuba

Quién trate de defender el Socialismo con más Socialismo, como el proceso cubano, cosechará el bloqueo, el hostigamiento y la agresión imperialista. Pero no está sólo.

Quién piense que Cuba está sola-atenazada por el imperialismo y abandonada por el ex campo socialista-, se equivoca. Quién defiende una causa como la que está defendiendo Cuba revolucionaria, nunca estará solo. La teoría de la soledad no sirve para pueblos heroicos e internacionalistas.

Cuba es una auténtica Democracia Popular, Democracia integral donde todo el pueblo accede a las necesidades vitales en un plano de igualdad y las diferencias se han reducido a su mínima expresión. Donde la igualdad de elegir y ser elegido está sustentado en la igualdad económica y de oportunidades.-

El pueblo cubano está armado hasta los dientes, tiene la capacidad revolucionaria para tirar abajo un gobierno antipopular,algo que es impensable para los fariseos burgueses que hacen gárgaras democráticas de protagonismos populares manteniendo la desigualdad odiosa del explotador y el explotado y con sus ejércitos profesionales-mercenarios para preservar sus tierras, fábricas y privilegios. Una Democracia burguesa es una dictadura de clase burguesa. No hay igualdad posible entre quien se sienta al Banquete de la vida y quién recibe las migajas.-

La Revolución Cubana, en sus 30 años de existencia, ha multiplicado por 7 la generación de energía eléctrica, por 16 la producción de acero y ha duplicado la producción de níquel, se ha desarrollado la ganadería y diversificado la agricultura, dándole un notable impulso a la industria azucarera, que se ha mecanizado en un 70%.

Han surgido ramas industriales nuevas, como la construcción de maquinarias, la electrónica y la electrotécnica y hoy se producen plantas completas de ómnibus de maquinaria agrícola, de motores y minicomputadores, así como de equipos médicos, entre otros renglones.

El consumo per cápita diário de calorías asciende a 3000 y el de proteínas a 78. Hay un médico cada 400 habitantes, la mortalidad infantil es de un 12 por 1000 y la expectativa de vida es de 75 años. Uno de cada 3 cubanos está matriculado en los diferentes niveles y tipo de enseñanza.

Para lograr estos resultados se ha pagado el precio que pagan todas las revoluciones, porque una Revolución exige el esfuerzo sostenido del trabajo voluntario y jornadas de 14 y 15 horas, de la coordinación de la inteligencia y la voluntad.

En definitiva del espíritu de sacrificio.

Para un revolucionario el sacrificio significa hacer lo que debe hacer. Lo realiza con amor y se siente feliz por ello. El pueblo cubano bien ha sabido de sacrificios,pero ha cosechado satisfacciones espirituales, morales y materiales que compensan lo dado.

Esta, nuestra Revolución cubana, que vela por la pureza ideológica, que sin pedirlo, las circunstancias históricas le han puesto sobre sus hombros la consecuencia en la defensa de los principios del socialismo, no se ha embarcado en el consumismo, y practica una solidaridad internacionalista ejemplarizante.

La imagen del CHE, impregna la construcción del hombre nuevo cubano y se busca que el ser humano sea más solidario más altruista más tecnificado y más internacionalista.

Así la Revolución sandinista, necesitaba 1000 maestros y se presentaron 30.000 voluntarios. Y esto es válido también para el proceso revolucionario de Angola. Hay médicos cubanos en casi 30 países del Tercer Mundo.

Miles de cubanos han regado con su sangre la causa de los pueblos oprimidos en el cumplimientos de misiones internacionalistas.

Y hoy asistimos a la solidaridad combatiente y victoriosa del internacionalismo cubano en Angola, y por la Independencia definitiva de Namibia, ambas metas han sido logradas.

En vez de estar satisfecho con lo hecho, Gobierno Partido y Pueblo se encuentran abocados a un proceso autocrítico de rectificación. Rectificación de tendencias negativas en el seno de la sociedad para un mejor control de los recursos de aprovechamiento de la jornada laboral y de lucha contra la molicie y el burocratismo, y por ampliación de los espacios de participación popular.

Para quienes entendemos que no hay países guías, no hay partidos guías, no hay hombres guías, sino que solamente hay ideas guías, la Revolución cubana es un ejemplo permanente de aportes para la teoría y práctica revolucionaria.

Las enseñanzas de la Revolución cubana han sido muchas, nos ayudan en la lucha de cada día. Pero hay tres grandes enseñanzas que por su importancia marcan hitos históricos y que los revolucionarios latinoamericanos siempre debemos tener presente.

La primera enseñanza es que es posible derrotar al imperialismo y construir la sociedad socialista.

La segunda enseñanza es que la lucha por la Liberación Nacional forma parte de un único proceso ininterrumpido que conduce a la construcción del Socialismo. No hay Socialismo sin Liberación Nacional ni Liberación Nacional sin Socialismo.

La tercera enseñanza es que solamente si se combina la práctica de todos los métodos de lucha, adjudicando valor estratégico a la lucha armada revolucionaria, es posible la conquista del poder por parte de los trabajadores. Y esta Revolución cubana, firme en la defensa de la construcción del Socialismo, cosecha desde las filas del ex bloque socialista críticas, bloqueos y presiones de toda índole para que reconozca la economía de mercado la propiedad privada y el pluripartidismo.

Nosotros, los latinoamericanos, los que integramos el Tercer Mundo, sabemos perfectamente lo que nos da el sistema capitalista. La miseria, el hambre, la mortalidad infantil, la desnutrición y las enfermedades curables, la falta de vivienda, la carencia de asistencia médica, la permante violación de los Derechos Humanos y el desconocimiento de los derechos políticos y sociales del pueblo.

Una burguesía, estigma del socialismo, se ensaña con el proceso cubano, una burocracia que dilapidó los recursos del pueblo en privilegios y aventuras internacionales, una burocracia que antes de ser barrida esta dispuesta a traicionar los principios socialistas. La Revolución cubana también es nuestra, ¡solidaridad para con ella!. Y más que nunca confiemos en nuestras propias fuerzas frente a la descomposición del ex bloque socialista, para enfrentar al imperialismo y sus personeros en la lucha por la Liberación Nacional y el Socialismo.





# 3

# AMERICA LATINA es un volcán

## América Central está en erupción

Para elaborar una estrategia revolucionaria en América Latina es necesario conocer y comprender la estrategia de EEUU para con su patio trasero. Los EEUU separan el régimen gobernante por un lado y el estado por otro.

Con los equipos gobernantes, sean partidos, frentes, o un gobierno autoritario militar o civil, efectua acuerdos o alianzas transitorias. Las modifica de acuerdo a la coyuntura.

Con las instituciones, las alianzas son a largo plazo. Es decir, con los resortes fundamentales del estado, ejército, policía, instituciones de crédito, (bancos centrales por ejemplo), empresas estatales estratégicas, seguridad y diplomacia-EEUU practica alianzas permanentes en un plano de hegemonía y seguridad relacionándose con los funcionarios no electos que los administran.

Así EEUU ha apoyado-en el marco de la democratización de América Latina- regímenes de transición democrática en sustitución de las dictaduras agotadas, debido a que los resortes de dominación y continuismo económicos no fueron desmontados.

EEUU ha ayudado a partidos derechistas y socialdemocráticos para generar los cambios democráticos que no modifiquen las reglas de juego, y en los lugares donde un proceso revolucionario ha modificado la estructura del Estado, EEUU ha conspirado y agredido, como en el caso de Nicaragua, para llevar al Estado revolucionario a tomar medidas que lo vayan desmantelando. EEUU niega empréstitos, agrede, bloquea, desgasta hasta obligarlo a tomar medidas de austeridad para enajenar el favor de las masas al gobierno revolucionario

EEUU provoca los cambios de gobierno de un partido a otro, en los países dominados, con el acuerdo de no tocar los resortes fundamentales de la economía, y cuando hay beligerancia exige el desmantelamiento del Estado revolucionario.

De ahí que sus proyectos de democratización, en conjunción con los procesos electorales, cercenan los espacios democráticos. Entre regímenes electos y Estados autoritarios han generado democracias tuteladas, recortadas, que violan los Derechos Humanos y estan al servicio de la banca internacional y sus proyectos fondomonetaristas.

El componente democrático se ha debilitado, porque se tiende a desorganizar y frenar los movimientos populares: se les reglamenta se les reprime y se recortan todos los programas de asistencia social. Se atiende espe-

cialmente a los aparatos represivos.

La posibilidad de volver a regímenes autoritarios, a dictaduras, es una posibilidad latente, si los conflictos de baja intensidad no alcanzan a frenar el ímpetu de los pueblos

La soberbia imperialista y la descomposición del campo socialista ha generado un acelerado cambio en la correlación de fuerzas que afecta seriamente a los países del Tercer Mundo: restringe su independencia económica, política y aplaza alternativas de salidas progresistas y revolucionarias a la dominación imperialista.

Las perspectivas de América Latina y el Caribe son las de ocupar cada vez más un lugar subordinado y dependiente en el mundo.

Las inversiones y prestamos de EEUU son más determinantes para las economías latinoamericanas y caribeñas, al mismo tiempo que nuestro continente tiene un menor peso mundial.

Europa Occidental avanza a su integración económica que limitara el acceso a sus mercados e incrementara su desleal competencia en los productos agrícolas altamente subsidiados. Europa del este captará recursos destinados a latinoamerica.

En estas circunstancias globales, América Latina y el Caribe comienza la última década bajo los efectos de la crisis económica más honda: generalizada y prolongada de la historia del capitalismo de estas tierras.

Lo más grave es que no están a la vista alternativas válidas para superar la crisis. El escenario internacional adverso, la crisis social irá en aumento, el continente ha dejado de crecer y somos cada vez más débiles.

El dinero e inversión gira para los países industrializados y una revolución científica sustituye materias primas por productos elaborados artificialmente conformando una tendencia negativa para la colocación de nuestros productos.

La deuda externa, detonante de la crisis se ha convertido en el más poderoso instrumento de dominación para someter a nuestros países a las transnacionales y a la política imperial yanqui, (explosiones sociales en Caracas, Buenos Aires, San Pablo, Lima, Rosario, Tucuman, etc...).

El campo capitalista no tiene alternativas de salir de su onda recesiva y sus perspectivas son de recesión con los resultados de potenciar la crisis latinoamericana.

La política neoliberal impuesta a casi todos los países de la región, viene a agravar sus contradicciones económicas, políticas y sociales. Al abrir mas las economías al mercado internacional ydebilitar el papel del Estado, se privilegia como nunca el capital transnacional, en detrimento de las pequeñas y medianas empresas.

Así el carácter de la actual crisis y la extrema polarización y extranjerización inherente al modelo liberal acumulan una alta conflictividad que en muchos lugares conducirá a grandes estallidos sociales y al aumento de las potencialidades de lucha de las masas, al incremento de huelgas y de múltiples signos de rebeldía y protestas de diversos sectores sociales.

Los resultados electorales alcanzados por la izquierda y centro izquierda en varios países son signos inequívocos del aumento de conciencia de la necesidad de un cambio y la certeza de la posibilidad.

*(...)"América Latina hoy es un volcán. No está en erupción, pero está conmovida por inmensos ruidos subterraneos que anuncian su advenimiento. Es la certeza de la posibilidad del cambio revolucionario"*

*"En América Latina la revolución es hoy inevitable y este hecho no lo determina la voluntad de nadie. Está determinado por las espantosas condiciones de explotación y miseria en que vive el hombre latinoamericano, el desarrollo de la conciencia revolucionaria de las masas, la crisis irreversible y definitiva del capitalismo y el movimiento universal de lucha de los pueblos subyugados."*

*"Se agitan las entrañas de un continente que ha sido testigo de cuatro siglos de explotación."(...)*

Hace 25 años que estos conceptos fueron vertidos por el Ché, y la situación actual de América Latina -continente en Revolución- nos confirma su vigencia.

América Latina es hoy más dependiente del imperialismo y los países industrializados. Las multinacionales campean a su antojo. América Latina se encuentra endeudada con la banca internacional por cifras de fantasía. Cifras impagables aún para los gobiernos más lacayunos. América Latina está sumida en una profunda crisis, de la que no se saldrá sino por la lucha de los pueblos hacia el Socialismo.

La deuda externa alcanza los 410 mil millones de dólares (U$S 410.000.000.000). Ha caído la producción en un 10% en el último decenio. No se recibe inversión, y pese a la avidez de capitales, se exportan divisas mediante el pago de los intereses de la deuda. América Latina vende su patrimonio estatal y nacional intentando amortizar los intereses de la deuda. Se vende el oro y las tierras. La sujeción financiera, los mercados, los precios internacionales de los produectos, y la tecnología, son los eslabones de la cadena de la dependencia. Las consecuencias sociales de ésta, se miden en millones de niños que se mueren de hambre y por enfermedades curables. En el retroceso del salario y en los índices de desocupación. En los recortes presupuestales a la enseñanza, la salud y la vivienda. Toda América Latina sufre las recetas fondomonetaristas con su secuela de receso y estancamiento, con medidas de contracción al gasto público, con el abatimiento al salario y las jubilaciones. Se elimina paulatinamente al Estado benefactor del ámbito económico, para sustituírlo por la ley de la selva. El estado es suplantado por el más desenfrenado liberalismo: libre entrada y salida de capitales internacionales, libre entrada y salida de la inversión de las multinacionales, al antojo de éstas. Todo en función de estrategias decididas desde afuera, sin un proyecto global de desarrollo en función de las necesidades sociales. ¿Cuál es el saldo? Desocupación, creación del autoempleo, enfermedad y miseria generalizada.

Ante la profundización de la crisis ¿cuál ha sido y és la respuesta de los pueblos?

Los pueblos han ensayado varios métodos de lucha: gigantescos movimientos antiimperialistas y clasistas, frentes populares, frentes guerrilleros, todo junto o por separado, en la ciudad o en el campo, legales o ilegales, pero siempre en el marco de la rebeldía y el compromiso con sus intereses.

## América Central: "tan cerce del imperialismo y tan lejos de Dios" es un volcán en erupción

En GUATEMALA opera y se desarrolla un vasto movimiento antiimperialista, y dentro de él la Unión Revolucionaria Guerrillera Guatemalteca, que es la coordinadora de varias organizaciones armadas.

En HONDURAS, base de agresión imperialista, paraíso de la contra, y con tropas de élite de los EEUU estacionadas en el territorio, el pueblo gesta movilizaciones para que cese la agresión, por el retiro de las tropas extranjeras, y también allí y pese a todo esto, opera el Frente Morazán, con las armas en la mano.

En PANAMA, donde EEUU ha masacrado al pueblo, mediante una invasión descarada, hija de la prepotencia, arrogancia y miopía histórica, dejando un saldo de miles de muertos, decenas de miles internados en campos de concentración, persecuciones y destituciones, en éstas condiciones y pese a la defección de Noriega, se levantan organizaciones guerrilleras como la Organización Torrejista de Liberación Nacional, al tiempo que proliferan comandos de resistencia.

En NICARAGUA se ha entregado el gobierno a la Uno en estos días. El Sandinismo conserva resortes de poder, pero comienza la cuenta regresiva. Desde el gobierno, el imperialismo tratará de desmontar el estado revolucionario. Todos los días se avanza hacia la guerra civil. Seguramente, pasados éstos momentos difíciles, nos llegará la autocrítica de los errores cometidos por el Sandinismo, y esto revertirá el desconcierto de las fuerzas revolucionarias del continente. Sin embargo corresponde que nos pronunciemos sobre algo fundamental en nuestra concepción: Revolución Socialista o caricatura de revolución, como dijera el Ché. Al imperialismo, si se le cede una uña toma el dedo. Si se le dá el dedo, toma la manoy así hasta arrancarnos la cabeza. El pueblo sandinista en armas no permitirá retrocesos. Se cedieron espacios políticos y sociales que habian sido ganados con las armas en la mano. Decenas de miles de muertos es un altísimo costo para el pueblo nicaragüense para entregar las conquistas sociales. La confrontación se impone. La Contra existe, la amenaza imperialista estará adentro mismo del país, la UNO viene con recetas neoliberales a desmantelar un conjunto de medidas sociales y a anular las fuerzas populares. El Sandinismo es la mayoría relativa en las cámaras, dispone de un 42% del favor popular, y tiene ejército y milicias. La Revolución sigue en marcha. Sólo ha dado un traspié.

En EL SALVADOR, un proceso heroico de liberación ha costado 70 mil vidas. El FMLN, en su lucha por el poder ha demostrado una capacidad militar y una inserción en el pueblo, que hizo tambalear al gobierno de Cristiani, obligándolo a negociar. En las últimas elecciones el FMLN planteó su boicot, y la mayoría del pueblo acompañó. El FMLN encabeza las luchas populares, y junto a la Convergencia luchan por la paz y una auténtica democracia, sin bajar los brazos ni entregar las armas. El Salvador está sitiado, navegan barcos yanquis





cerca de sus costas, tropas de élite de EEUU estacionadas en la frontera de Guatemala se aprestan a intervenir, 3.000 millones de dólares ha gastado el imperialismo para sostener un conflicto que no tiene salida militar para la derecha.

La estrategia del CHE cobra vigencia - crear dos, tres, muchos Vietnam -.
Nicaragua desestabilizada, Panamá invadida.

El imperialismo interviene a diestra y siniestra, cosecha triunfos momentaneos. Está incubando rebeldías de pueblos enteros, y quién siembra vientos recoge tempestades. El pueblo salvadoreño persiste en el tránsito por la violencia, para lograr su liberación definitiva.

COLOMBIA se debate en plena crísis económica social y política. el país de los atentados políticos, del asesinato indiscriminado a dirigentes de izquierda, militantes políticos, campesinos, dirigentes gremiales. No hay perdón ni para los arrepentidos de la lucha armada. El comandante Pizarro asesinado, el candidato presidencial de la Unión Patriótica asesinado, la coordinadora guerrillera Simón Bolívar mantiene en alto a través de la lucha armada los destinos del pueblo colombiano.

PERU pais que se debate en un estado de crisis irreversible y en situación revolucionaria. 20 mil muertos en pocos años, una espiral de muertes y asesinatos. El accionar de Sendero Luminosoy el MRTA es apenas una punta de la gigantesca movilización popular por sus derechos económico-sociales postergados. Huelgas, manifestaciones, las opciones electorales fabricadas con candidatos neoliberales como Vargas Llosa, o pases mágicos de apolíticos, no pueden soslayar la angustiosa situación de un pueblo con un salario mínimo de 10 dólares, hiperinflación y economía en banca rota. El ejército viola sistematicamente los Derechos Humanos en las zonas beligerantes con matanzas de campesinos."Si de 100 campesinos muertos hay 2 senderistas, la tarea fué exitosa." Afirman sin empacho los oficiales.

En BOLIVIA a pocos meses de ser elegido Paz Zamora, impone el estado de sitio para enfrentar las múltiples movilizaciones y huelgas generalizadas por las recetas fondomonetarista que aplica su gobierno. Huelgas de hambre de miles de sindicalistas, aparecen acciones armadas de un nuevo grupo guerrillero: FAR.

En CHILE hay una nueva democracia tutelada con continuismo económico y con resortes constitucionales donde Pinochet y las FFAA continúan detrás del trono. Tribunales constitucionales, senadores vitalicios, Poder Legislativo y Poder Ejecutivo maniatados.
dos. Es el modelo ejemplar de democracia tutelada: ha quedado intacto el modelo de explotación y las FFAA represivas, intactas e impunes. Pero bajo esta dictadura pinochetista se han gestado un conjunto de organizaciones armadas que comprenden la necesidad de combinar los métodos de lucha. Todos los métodos de lucha: MIR, MAPU Lautaro y Frente Patriótico Manuel Rodriguez. Corresponde analizar en este muestreo de la situación de América del Sur las experiencias de gobierno que gozan de propuestas políticas socialdemocráticas, en América Latina socialcristiana que gozan del apoyo ideológico y material de la internacional socialista.

Y tanto Andrés Pérez en Venezuela, como Alán Garcia en el Perú, Alfonsin y Menem en Argentina , Paz Zamora en Bolivia han fracasado en sus proyectos populistas. Todos terminan imponiendo estados de sitio, deciden la represión a la profundidad de los cambios. Sus tibias medidas antimperialistas se disuelven en agua de borraja y hocican ante las mo-

didas de los organismos financieros internacionales.
América Latina es un continente en erupción.

# 4
# EL CONO SUR

ARGENTINA se ve envuelta en una densa masa de protestas y reclamos a demuestran que el descabezamiento del movimiento popular por la dictadura prolongará una apatía de las masas.

En plena recesión económica, con aumento de la desocupación, baja de salarios, la proliferación de la marginalidad, con planes económicos que duran tres meses y la tercera parte de la población sin las necesidades básicas cubiertas.

Los últimos meses, las masas alzaron y ganaron las calles. La marcha contra el hambre y la impunidad, la marcha de los estatales y la marcha de las Madres de Mayo, van forjando una historia de luchas que preanuncian la descomposición del peronismo de derecha y un avance de la izquierda.

También se han efectuado en Buenos Aires y otras ciudades acciones de las Juventudes Guevaristas y no están lejanos aún los ecos de la Tablada.

La violencia legítima de los sectores populares llega a nuestras costas para enfrentar una violencia de la clase dominante, con medidas de ajuste y shock, que desparraman la miseria para millones de argentinos.

BRASIL en las eleccionespresidenciales, tras 29 años sin elecciones libres, llevaron al PT a una situación histórica: estuvo a punto de ser gobierno, junto al Frente Brasil Popular. Se perfila y se consolid una opción de gobierno, una fuerza popular que se alimenta de todo tipo de movilizaciones -apoyándolas- como la toma de terrenos por los Sem Tierra, las luchas gremiales. Sus máximos dirigentes, Lula, Meneghibi, responden a los gremios más combativos y numerosos del país. El imperialismo forjó un nuevo producto de la televisión, Collor de Melo, éste accedió al gobierno por escaso margen. Los ajustes económicos brutales a los que sometió al pueblo garantizan que será otra área de conflictos sociales permanentes. Más allá de los síntomas actuales como el saqueo de supermercados o los incendios de transportes. La situación económica es dramática, la inflación del 1700%.Collor no dispone de una partido político homogeneo y su inestabilidad esta marcada por todos los vaivenes de las presiones de afuera y las luchas sociales dentro del país.

El PT, como organización de masas, haciendo política al interior del movimiento obrero ha aventado los modelos liberales de sus filas: el cretinismo parlamentario, el centralismo burocratico, el sectarismo doctrinario y el aparatismo. Camina firmemente hacia la opción de una democracia socialista.

# 5
# NUESTRO PAIS NO ES UNA EXCEPCION

Nuestro país ha transitado en los últimos 5 años por un modelo antinacional, antipopular. Hemos escuchado hasta el cansancio las cifras sobre la caída del salario y las jubilaciones los índices de desocupación y la falta de vivienda, el desmantelamiento de la salud y la enseñanza, el endeudamiento del pequeño y mediano productor. Se ha gobernado para unos pocos y fundamentalmente para el capital extranjero.

El voto castigo a los colorados ha entronizado un gobierno supuestamente nacional. Pero el remedio es peor que la enfermedad.Los tarifazos y los despojos del ajuste son dramáticos para ingresos ya vapuleados por la administración anterior.

Este gobierno "nacionalista", y escribimos nacionalista entre comillas porque está llevando adelante una política entreguista y antinacional, este gobierno que pretende reconocerse en una tradición iniciada por Oribe en la primera mitad del siglo pasado, debería recordar que Oribe, por llevar adelante una política internacional independiente, ganando se la hostilidad inglesa y francesa, el rencor del partido unitario porteño, y generando el malestar en el Brasil.

Oribe envió a Jerónimo Villademoros al Brasil para exigir la devolución de tierras usurpadas, y para fijar claramente las fronteras. Esto le granjeó la enemistad de Brasil.

Oribe envió a Giró a Inglaterra a gestionar un préstamo de tres millones, para tapar las deudas heredadas de la desastrosa administración de Rivera. Los banqueros ingleses le dieron a Giró la cartilla de condiciones: altos intereses, arrendamiento de 300 leguas de campo a súbditos ingleses, privilegios para los ingleses residentes, y tratados a perpetuidad.

Y Oribe respondió que no. En medio de una guerra civil, recibió el gobierno con una deuda de $ 2.200.000, y cerró su balance dos años más tarde con 90.000 pesos de deuda.

Si a Lacalle no le alcanza Oribe como fuente donde beber auténtico nacionalismo, podemos recordarle la gestión de otro blanco, Bernardo Berro, presidente en la década del '60.


Partes ilegibles

Berro soportó con decisión y valentía la presión de Inglaterra y Francia para cobrar la deuda externa y las indemnizaciones por daños de guerra a subditos ingleses y franceses.

En vez de pagar la deuda, recuperó la economía, el número de ganado bovino y ovino aumentó, se extendieron las plantaciones de trigo y maiz en el sur se mejora la calidad de las razas de ganado, se creó la moneda nacional, se fijaron normas de protección para el trabajador rural, se poblaron las zonas fronterizas, se gravó con impuestos la exportación de carne para los saladeros de Rio Grande en Brasil, protegiendo las fuentes de trabajo en el país. Se fijó la población rural mediante el reparto de tierras y estimulando el aumento de la producción.

Después de generar riquezas y empleo, amortizó la deuda en dos millones de pesos oro.

Oribe y Berro son dos antecedentes de gobiernos nacionalistas que enfrentaron a la banca internacional promoviendo desarrollo y mejorando las condiciones de vida de los orientales en su época.

¿Qué tiene que ver el gobierno Lacalle con éstos antecedentes?.

La oligarquía tiene las mayorías parlamentarias para sacar adelante las leyes para pagar los intereses de la Deuda Externa, la liquidación de los entes autónomos, la eliminacion de 35 mil funcionarios, la privatización de la seguridad social, la reglamentación sindical, la imposición de decretos de servicios escenciales y medidas prontas de seguridad y hasta la reforma constitucional.

Tiene todo, menos pueblo. Vamos hacia una confrontación. Vamos a recorrer un camino de sacrificios, de lágrimas y sangre. No lo hemos elegido: se nos ha impuesto.

Es falsa la afirmación de que la violencia esté sujeta a un probable golpe de Estado Hay democracias burguesas en Colombia, Perú, Guatemala, El Salvador, Chile y sin embargo los pueblos se manifiestan a traves de la violencia.

Es que el sistema en el cual vivimos es violento en su esencia.

Violencia son las razzias contra los jóvenes, las muertes en los locales policiales por tortura, los sin techo, los niños abandonados en las calles. Violencia es tener mente y brazos para trabajar y no encontrar empleo, violencia es la falta de asistencia medica, violencia es vivir con un salario mínimo de 70 mil pesos mientras el festin de la vida desparrama la abundancia entre 300 familias que disponen de todo. Violencia es tener que emigrar, mendigar, pedir.

La violencia no esta sujeta a una democracia o una dictadura: La violencia esta sujeta a la justicia o la injusticia.

La violencia de los de arriba se aplica sistematicamente día a día.

Los entrenamientos "Absalon" tienen un norte: el movimiento popular organizado.

Y hay que dar la batalla con los instrumentos que se ha dado el pueblo.

El FA como instrumento de organización y conciencia. Y el PIT-CNT como unificador, tras un programa clasista y popular de todos los sectores sociales.

Para enfrentar al bloque conservador (instrumento político de la oligarquía en la actual coyuntura), el FA, debe optar entre dos alternativas: o se traza una estrategia de poder y gobierno, o se convierte en un partido más dentro del proceso democratico burgues con un lenguaje de izquierda, con un programa socialdemocrata, con estrategia socialdemocrata sin las condiciones materiales y económicas. Para lograr el éxito del modelo.





Para ser gobierno en el 94, se lo puede ser a cualquier precio, trabajando todos los días para captar más votos: se puede seguir rebajando el programa, se puede ampliar las políticas de alianza para generar un frente más amplio aún, reconciliando posiciones programáticas con el PGP y PDC y con futuros desprendimiento del ala populista del partido Nacional. Esta estrategia de acumulación de fuerzas como bloque alternativo a la reacción dispone de un talón de aquiles: no tiene resuelto el tema del poder.

La burguesía y el imperialismo lo tienen bién claro -la FFAA son el brazo armado de la oligarquía- Los programas de entrenamiento Absalon y los aviones yanquis recientemente denunciados, la mentalidad con que fuerón hechos estos ejercicios están dirigidos a una represión interna, a reprimir válidas manifestaciones de lucha de pueblos hambreados que sufren ajustes recesivos, con desocupación y miseria.

Ante la alternativa de un triunfo frenteamplista en la realidad nacional, esta fuerza de paz y de cambios reales en que esta empeñada en ser el FA, choca contra una política imperialista agresora, agrandada, soberbia por el retroceso del campo socialista y esta claramente demostrado que quien en su programa toca las FFAA, los bancos centrales, los institutos estatales fundamentales se granjea el bloqueo, la conspiración y el terrorismo, de la clase dominante.

No hay alternativas viables para un gobierno popular que no tenga en el centro de sus preocupaciones el tema del poder,o sea el tema de la fuerza militar popular que acompañe e impulse o garantice un gobierno de profundo contenido popular.

Si esto se pretende resolver confiando en la pasión democrática de la oficialidad de las FFAA, si este tema se enfoca, después de las experiencias del 73, de la conferencia de ejércitos americanos en Mar del Plata y los programas de entrenamientos actuales, si se supone que están arrepentidos de su aventura dictatorial, nos estamos equivocando de cabo a rabo.

Los oficiales de las FFAA estan orgullosos de su deber cumplido. Ellos entienden que salvaron al país. Ellos fueron al rescate de la nación para salvarnos de la subversión y el comunismo. Ellos no dicen que fueron utilizados por la oligarquía y el imperialismo para empobrecer a las masas de trabajadores y al pueblo en su conjunto y vender el país al extranjero. El plebisito de la impunidad otorgó una carta de crédito popular a su pasado, y volverán, porque sin castigo volverán Y se preparan para ello.

No ver esta situación, no ver la realidad de las FFAA en el continente, enlazadas a los planes imperialistas, es la política del avestruz. No podemos darnos el lujo de obviar este tema. Nos deslizamo en una pendiente que nos lleva indefectiblemente a repetir el proceso chileno (70-73).

El FA, que ha gozado de un respaldo popular, gana la intendencia en los momentos de mayor dificultades internas y cuando los comités de base vivian el punto más bajo de desaliento y desmovilización en el 89. O sea cuando la fractura del FA y las discusiones de cúpula habían marginado a las bases de su protagonismo. Sin embargo el programa, hombres, y una voluntad de cambio ante la política del gobierno colorado, en unión con sectores del partido nacional, posibilité un ascenso en el caudal de votos.

La política económica salarial y social de la coincidencia nacional promete un vuelco mayor de masas para el cambio en el 94, y no

es impensable el triunfo de una coalición popular. Y podemos llegar o bien conciliar posiciones o a través de un firme papel opositor, ligándonos a los conflictos y movilizaciones que las medidas del gobierno preanuncian sin lugar a dudas.

El Frente Amplio no es un frente revolucionario de masas. Tal como está elaborada su su estrategia, de acumular en el marco de las reglas de juego que dicta la burguesía, se inhabilita para los grandes cambios.

Gobierno y poder implica relacionar y combinar la actividad política y el ejercicio de la violencia: combinar la legalidad y la ilegalidad, el movimiento de masas y el movimiento armado y esto es el gran desafío para las fuerzas reales de cambio.

No plantearse la alternativa de la violencia es condenarse a ser esclavos. Si no es así, si evitamos el tránsito por la violencia se harán los cambios a menor costo social. Pero si el enemigo, que lo hará, transita por la represión violenta, nos encontrará preparados y con posibilidades de victoria, y si nos derrotan, nos levantaremos nuevamente, así hasta el triunfo final.

El centro de la actividad del FA recae en el trabajo parlamentario. Un trabajo parlamentario en medio de medidas de empobrecimiento generalizado y auge de la desocupación Y si la tarea del frente político se dará en una profundización de las luchas sociales entre el pueblo y las fuerzas conservadoras y reaccionarias, si el período que estamos viviendo en nuestro país y en el área es de posibles estallidos espontáneos de violencia, saqueos, como en Buenos Aires, Caracas, San Pablo, Rosario, etc., estamos en condiciones objetivas de neto corte prerevolucionario. Y cuando se viven momentos históricos prerevolucionarios, no se puede llevar una estrategia de acumulación en el campo de la legislación obrera, sino ganando en las calles lo que nos van a negar 60 diputados y 20 senadores de la oligarquía, en las cámaras.

A nuestro entender el FA debe levantar consignas revolucionarias y de expropiación del latifundio y la banca, y de ninguna manera rebajar el programa. Cada comité de base debería ser un destacamento de agitación y de lucha para impulsar al pueblo a ganar en las calles lo que el gobierno niega en el parlamento.

En la vida de los pueblos, los grandes problemas -y estamos buscando solución a grandes problemas- se han resuelto solo por la fuerza. Y los primeros en utilizarla, han sido las clases que ven amenazados sus intereses y privilegios.

Y la tarea parlamentaria, entendemos, de be buscar objetivos revolucionarios bien concretos: hacer comprender al pueblo la total ineficacia del parlamento como medio para la obtención de las reivindicaciones populares. Hoy la burguesía tiene, como dijimos, 60 diputados y 20 senadores. Una clara mayoría para defender sus intereses. Se podrá escuchar en el parlamento a representantes frenteamplistas capaces de cosechar votos, pero no de lograr mejoras concretas.

En vez de que las masas vayan al parlamento, los parlamentarios frenteamplistas deben ir al pueblo, a los conflictos, arriesgando a ser apaleados, promoviendo movilizaciones, apoyando tomas de terrenos, arriesgando la censura y el desafuero. Deben subvertir un orden que no les sirve a los trabajadores. Es en situaciones como ésta donde se impone la combinación de lo legal con lo ilegal, de la lucha de masas con las formas de trabajo social que linden en la violencia legítima del pueblo postergado.

Los parlamentarios frenteamplistas deben explicar que la liberación nacional y social no se conquista por vía parlamentaria mientras el poder efectivo permanezca en manos de la oligarquía a través de su aparato coercitivo. El parlamento debe ser tribuna para explicar la lucha abierta de las masas populares contra el estado de la clase dominante, y que esa lucha debe perseguir la toma del poder para los humildes.

Los parlamentarios deben bregar por una democracia para la liberación, popular y obrera, y no convalidar una democracia tutelada recortada, una democracia burguesa, que en definitiva es una dictadura de clase burguesa.

Y ya hay síntomas de integración al sistema. Se deciden políticas que no podemos compartir. Recientemente se propuso el ajuste al normativo del FA al del gobierno Lacalle. Esto implica pagar los intereses de la deuda externa. El FA, en su ajuste fiscal plantea pagar la mitad de los intereses de la deuda del sector privado (aprox. 115 millones de dólares) y el total de los intereses de la deuda del estado. En total casi 400 millones de dólares. Y esto no lo podemos compartir. Aquí comienzan las discrepancias de principios.

## El Movimiento de Participación Popular (MPP)

Para revertir toda esta situación de falta de movilización, de renunciamientos programáticos, o las recientes votaciones lamentables de representantes frenteamplistas en temas militares, es que hemos apostado, hace un año ya al Movimiento de Participación Popular MPP, por la Liberación y el Socialismo.

El MPP nace en pleno proceso electoral y el grueso de sus esfuerzos estuvieron dirigidos al frente electoral y parlamentario. Por lo tanto el acuerdo fundacional de convertirse en una referencia revolucionaria de masas, está por concretarse.

Partimos con 150 agrupaciones de base y una influencia de masas de 50 mil votos. Hoy se dispone de dos representantes en el parlamento y un par de ediles. Existen pués, a nivel parlamentario, comunal y de bases, los canales de inserción y agitación.

Desde la salida de la dictadura, la propuesta revolucionaria se vió mediatizada por la necesria recomposición de fuerzas y la fragmentación de grupos de intención revolucionaria, por el auge de la conciliación y la concertación, y por la presencia militar, dirimiendo con amenazas.

La burguesía lideró esta salida, y fué feroz para aprovechar el momento de desmovilización, que se extendió a todo el movimiento popular. Se favoreció entonces una política dirigida a conseguir resultados electorales para el 89, mientras se desflecaba la movilización, la participación y la lucha. Hoy, el movimiento sindical reconoce dificultades para convocar, y la ausencia de una línea de trabajo que revierta la política salarial y de empleo del gobierno. Los comités de base no están participando en una dinámica frenteamplista ante los grandes temas actuales. La línea frenteamplista en el tema comunal, no es seguida por un trabajo militante en el puerta a puerta. El proyecto de los Centros Comunales Zonales es un primer paso de movilización y participación popular, pero hacen falta más Y en cuanto al MPP, sólo están funcionando una parte de aquellas 150 agrupaciones, y en forma anémica.

Es decir, hemos acumulado votos, pero no

ha consolidado una propuesta revolucionaria de masas. Habíamos estimado en el MPP, que un primer escalón para el enfrentamiento a la política antipopular, era integrar a la vida política a grandes sectores del pueblo. De ahí el nacimiento del MPP, para integrar a miles de luchadores hoy marginados de sindicatos y comités de base.

Al principio se consiguió, con un impulso, espectativa y auténtica participación en las agrupaciones de base. Luego, a medida que se fue conformando el proyecto, fueron apareciendo visiones diferentes en su concepción, y quedó en claro una tendencia al hegemonismo político y a la coalición de fuerzas dentro del movimiento, que fué imponiendo criterios, hombres y programa.

Al no poderse concretar uno de los puntos fundamentales en la propuesta del MPP, la inserción social y el crecimiento con nuevos elementos y nuevas ideas, el MPP se estanca en una lucha ideológica y política interna, entre militantes partidizados, y donde la mayoría, que eran independientes, dan un paso atrás, o al costado.

Los resultados electorales, que se consideran auspiciosos, velan un poco las carencias en el desarrollo de las agrupaciones de base, y la falta de inserción social.

Hoy, la dirección del MPP está en una profunda parálisis que la incapacita para llevar adelante una discusión abierta de los problemas en los que estamos inmersos.

Hechos políticos nacionales e internacionales nos obligan a replantearnos líneas de trabajo, y hacer cuplir lo acordado. Se hace necesario el congreso fundacional, para el futuro del movimiento.

Si no se desnudan los problemas internos tanto del MPP como los que arrastra el FA, en un ámbito popular de discusión, corremos peligro de que el MPP asuma cada vez mas funciones de coalición electoral, que de movimiento de masas para la liberación y el socialismo.

Han habido actitudes en estos meses que han ido desviando las intenciones primarias de participación popular. El MPP, en el período anterior analizó que el cupulismo generaba la marginación de las bases, y que los acuerdos de cuarto cerrado minaban la credibilidad del FA. Este, era un método incorrecto de trabajo. Se consideraba que la "mesa chica" del PGP, PDC, PC, PS y Seregni fue inconducente para llevar a feliz término las discrepancias. Si se hubiera hecho abiertamente, y no en cúpulas, se entendía que el resultado hubiera sido diferente.

Pues bien. Desde el 6 de agosto no se reúne el Plenario Nacional del FA, que ahora ha sido citado para el 5 de mayo próximo. Dicho organismo se debería reunir cada 60 días, pero fué sustituído por la Mesa Política.

Sobre el Plenario Nacional recae la responsabilidad de generar las pautas, las líneas políticas, y a la Mesa le corresponde instrumentarlas.

Lo peor es que también la Mesa Política fue sustituída a su vez por una nueva "mesa chica", formada por representantes de coaliciones parlamentarias, y en la que el MPP participó. Este organismo está fuera de los estatutos, y anula aún más la participación de las bases.

El MPP ha manifestado que no participaría de esta "mesa chica", pero lo ha hecho, y se impone una autocrítica.

Está quedando al desnudo en el mundo la crísis de las metodologías de cúpula, burocráticas y centralizadas. El MPP se funda al rescate de la participación, la germinación de opiniones diferentes, como un referente revolu-



sivo de esquemas y dogmas, y sin embargo se compromete en una línea de trabajo de cúpula.

Mal hecho, y se ha corregido. Más allá de la excusa de que el compañero Seregni efectúe citaciones de este tipo a ciertos cros. en calidad de asesores o amigos.

Las ideas correctas están en el seno del pueblo, y las 38 coordinadoras han sido marginadas durante 9 meses de la participación. Hubo una campaña electoral, un triunfo frenteamplista en la comuna de Montevideo, la descomposición de toda una línea de trabajo internacional de los PC, que incide en las fuerzas internas del FA, (dado que Democracia Avanzada configura casi el 50% de las fuerzas frenteamplistas), se creó la coincidencia nacional entre blancos y colorados, las medidas económicas del gobierno son alarmantes para el pueblo... y el comité central del FA, el Plenario Nacional? Mutis por el foro.

Cuando las bases están ausentes, hay un margen de error en la creación de la propuesta, y las bases deben ser protagónicas en el proyecto del MPP.

## ¡Hacia un Frente Artiguista de Liberación Nacional (FALN) es la consigna!

Convencidos de que el FA tiene una firme vocación de gobierno, pero no de convertir esa fuerza político social en una fuerza revolucionaria, queda reducido a un instrumento -poderoso sí- de organización y conciencia.

Entendiendo que el MPP está germinando en sus primeros brotes hacia un proyecto de liberación nacional y social, como referente de una propuesta revolucionaria de masas...

Entendiendo que será imposible efectuar los grandes cambios que el país necesita si no se constituye en los hechos, día a día, paso a paso un Frente Artiguista de Liberación Nacional, que unifique a todos aquellos dispuestos a transitar por todos los medios de lucha, y no se enajene la posibilidad de preparar al pueblo en la violencia, como partera de la historia, y legítima respuesta a la violencia cotidiana de un sistema injusto

el planteo de la Liberacion Nacional y el Socialismo solo podrá instrumentarse por una vanguardia compartida, amplia y generosa, asumiendo la revolución antiimperialista y agraria de nuestro prócer José Artigas, para consolidarla en el proceso humano, justo y solidario del SOCIALISMO.

Hacia un FRENTE ARTIGUISTA DE LIBERACION NACIONAL es la consigna, para dotar al pueblo de una herramienta en un plano de igualdad a la soberbia, a la prepotencia y a la explotación a que nos tienen sumidos la oligarquía y el imperialismo.

En buen criollo, ningún cordero se salvó balando... y se nos vienen compañeros!

VIVA LA REVOLUCION!
VIVA LA CLASE OBRERA!
VIVA EL 1º DE MAYO!
POR LA LIBERACION NACIONAL
Y EL SOCIALISMO,
VENCEREMOS!

Compañeros:
este es un material para la discusión.
En un tiempo caótico, de confusión, donde valores hasta hace poco indiscutidos han entrado en crisis, donde modelos hasta hace poco aparentemente monolíticos se agrietan y caen, y donde el imperialismo cada vez más soberbio y con mayor impunidad impone sus políticas de superexplotación a nuestros pueblos, se hace impostergable un debate sobre los grandes temas que hacen a la estrategia de la lucha por la LIBERACION NACIONAL Y EL SOCIALISMO.
Este es nuestro aporte a ese debate. Pero como creemos que las ideas correctas están en el seno del pueblo, necesitamos de la crítica y del aporte de todos.
Quien quiera discutir estos temas con el Movimiento Revolucionario Oriental puede ponerse en contacto con nosotros en nuestro local central, en Maldonado 1259, Montevideo; o a través del teléfono 98 54 93.
Y es nuestro deseo que así lo hagan.

Fraternalmente,

Comité Ejecutivo
MRO

Nuevo impulso al debate

# Algunos subrayados al documento aprobado por el comité central

**Ediciones de El peceú**
CUADERNO No. 15

Composición y armado
COOPREN
Río Branco 1494
Tel. 90 08 63 - 91 24 68
91 10 86

035(B)

9003340

**"Esta es una reflexión, ha sido un esfuerzo por leer, por entender, por escuchar muchas voces. Y no tiene la pretensión de ser ni un detalle de todas las renovaciones necesarias, ni tampoco una mediación de opiniones, que no proponemos. Es un momento más en el debate del partido".**

Corría el lunes, habían sido publicados los dos tercios del documento y a lo largo del partido ya se cruzaban los comentarios. Muy bueno, me quitó un peso de encima. No sé, quiero leerlo de nuevo. Recoge bien lo que se venía discutiendo. En principio me pareció bien, vamos a ver cómo sigue. Da para pensar. Un poco difícil, hay cosas que no entiendo. Voy a esperar el sábado para leerlo despacito.

Y etcétera. Lo cierto es que, particularmente para quienes no habían particiado en el trabajo de las comisiones, el informe de Jaime Pérez apareció como un catalizador de elementos dispersos, como un concretador de inquietudes, ondas y planteos muchas veces dispersos, muchas veces imprecisos.

Se puede leer y releer, subrayar, acordar, desacordar. El debate en el partido ha entrado en una nueva etapa, cualitativamente nueva, superior. Ante las desconfianzas que las había ¿no se estará cocinando un inmovilismo emboscado, ¿se nos viene la socialdemocracia embozada? hay un compromiso. Ante los desconciertos que los había: ¿qué pasó en el socialismo real?, ¿qué está pasando en este partido que ya no conozco? hay una respuesta.

Una primera contatación: es un documento pleno de definiciones.

Segunda constatación: y sin ruptura con los principios que fundamentan la existencia del partido, hay renovación en esas definiciones.

Pero son ocho páginas repletas, espesas. De comedidos, intentemos entonces ensayar algunos subrayados. Que implican una selección, únicamente tan válida, como cualquiera que todo otro lector puede hacer por su cuenta.

**Algunas precisiones previas**

El documento comienza efectuando algunas precisiones de las cuales seleccionaremos dos o tres.

La primera, sobre el propio informe. "No quiere ser un cambio de ruta en el mecanismo de abrir al máximo el debate partidario". Ni tampoco "quiere ser una síntesis de ese debate, porque en definitiva la síntesis la hará el propio congreso, pero sí una opinión, un aporte al debate y al propio método de construcción de los documentos básicos".

Ya que, la convocatoria a todo el PCU a debatir no quiere decir que el propio CC, "a una altura determinada, no recoja el aporte de toda esa discusión, la incentive y la promueva a un nivel superior en camino de la síntesis, a través de una discusión propia".

En segundo lugar, insiste el CC en que hay que llegar al congreso con el partido como protagonista de la vida política y social de la República, siendo capaz de dar respuestas a los problemas de la gente. Pero se añade:

"Y el lugar que siempre hemos elegido, el que elegimos y al que nos aferramos en 1955 y en cada momento crucial del país y del partido, es a la gente, a la sociedad, a los trabajadores, a los diversos sectores sociales que son la base de nuestra política y de nuestro partido".

En tercer lugar importan las precisiones acerca de las bases de la renovación.

"La renovación es un proceso, no es una meta, no es un momento al que arribamos en el congreso o en otras instancias; es básicamente el complejo de ideas, de elaboraciones, de prácticas, que formarán parte de las definiciones teórico-políticas del partido y de la conciencia colectiva de los comunistas y que estamos tratando de construir". No es negación del pasado "y sin embargo, es capacidad crítica y autocrítica hacia nuestro pasado y nuestra propia elaboración".

¿Afluentes de esa renovación? La fuerza de la dialéctica en nuestras ideas. El método en que se esforzó constantemente el partido desde 1955. Y la perestroika, pero de la que "no puede ni quiere ser una copia... una nueva forma de sometimiento ideológico".

**Algunos Subrayados al documento aprobado por el comité central**



9003340

### El marxismo-leninismo y la renovación en el PCU

Hay que asumir que el socialismo científico estuvo sumido durante largo período en la parálisis y el dogmatismo.

En el informe de Jaime Pérez se afirma: "La teoría es tan dialéctica como el método materialista. No puede concebirse, de allí en más, un cuerpo teórico marxista donde la dialéctica rija sólo para el mundo exterior pero no para sí mismo".

De allí se recuerda que el materialismo histórico, teoría y método, se apoya en los estudios de las ciencias sociales, que sólo son aproximaciones a la verdad y "que podrán ser profundizadas y sustituidas por los resultados de nuevas investigaciones".

Hay que recuperar el marxismo-leninismo como praxis, como encuentro de la teoría y la práctica: "el marxismo es una praxis nutrida por la historia".

Se establece a continuación que "recuperar la capacidad crítica del marxismo-leninismo para pensarse y transformarse a sí mismo es el desafío teórico principal de la renovación".

Para ello, dos consecutivas afirmaciones tienen peculiar agudeza. En primer lugar: "No existe una historia y un marxismo oficial que se vinculen con la imposición de únicos modelos de sociedad... Una posición crítica del marxismo implica deslindar en su teoría lo que hay de ciencia y de ideología. Esta última será más efectiva en la medida en que incorpore resultados de la ciencia, pero no se pueden mezclar los dos planos y menos sustituir la ciencia por la ideología".

En segundo lugar, "la crisis del 'socialismo real' agrega un componente sustancial a la urgencia de repensar el marxismo-leninismo. El producto histórico, la realización de la teoría está en crisis y ella se traslada independientemente de las explicaciones que se ensayen al interior de la teoría y el método".

En tales condiciones, ¿teoría y método siguen teniendo validez? Sí, a condición de desarrollarlos, de recuperar su creatividad, de ensancharlos con la incorporación de los nuevos fenómenos y elaboraciones.

### La estrategia de una vía democrática al socialismo en Uruguay

**Algunos Subrayados al documento aprobado por el comité central**

El informe aprobado por el CC recuerda la tradición democrática del Partido Comunista del Uruguay y sostiene que hay que continuar esa mejor historia pero atendiendo que la experiencia ciudadana al respecto ha avanzado.

Se trata entonces de alcanzar nuevas elaboraciones teóricas y de "dar señales claras y pasos decididos en la dirección de transformarnos en interlocutores válidos para el conjunto de la sociedad".

"En ese marco, los comunistas debemos asumir la democracia sin sospechas, superar una actitud defensiva ante ella y liberarnos de todo complejo que la burguesía intenta matizar a través de su propaganda, sembrando dudas sobre nuestra fidelidad democrática".

Más para ello hay que abordar serios problemas. Respecto a las experiencias fracasadas del llamado "socialismo real" se expresa:

"Este modelo traiciona la esencia democrática del socialismo tal como lo concibieron los clásicos del marxismo-leninismo, es la consecuencia de graves desviaciones que se desarrollaron en la época de Stalin y posteriormente... El fracaso de las experiencias de construcción del socialismo, lo es, también, de la construcción de la democracia socialista, una alternativa histórica real frente a la democracia burguesa. Repensar el socialismo es repensar la democracia y entender que sus principios básicos... no deben quedar subordinados a la defensa también legítima de otros ideales y valores revolucionarios ni a los vaivenes de la lucha de clases".

En consecuencia, se aclara: "para los comunistas la democracia no sólo es valiosa aún en las formas retaceadas que se dan, en mayor o menor grado, en los países capitalistas". Y se sostiene: "No existen principios socialistas que no se asienten en un ideal democrático. La democracia no es sólo una vía para transitar al socialismo, es la garantía de su realización. El socialismo no es sólo un fin o ideal sino también el medio para realizar la democracia plena".

Y un serio segundo problema a tener presente (y que en este resumen sólo mencionaremos por su carácter obvio): que "la perspectiva del desarrollo democrático en los países de la región tiene en el imperialismo norteamericano y en las oligarquías, su principal límite estructural".

### La democracia como camino de realización del socialismoen el Uruguay

Luego de historiar la relación orgánica democracia-socialismo en su evolución histórica y en la cultura de los comunistas uruguayos, el informe insiste en que el camino democrático no es una vía impuesta por las circunstancias ni puede ser reducido a una simple interpretación instrumental que utiliza la democracia hasta que las condiciones permitan pasar a otras instancias de lucha.



Lo que esto implica desde el punto de vista político-institucional es analizado en una forma detallada que resulta imposible condensar adecuadamente. Puede asentarse sí, algunas de las anotaciones más novedosas, sea en su forma, sea en su contenido.

Luego de señalar que una estrategia obrera y popular no pasa por la adecuación sino por la transformación del sistema político institucional dominante, se continúa afirmando; que la reforma democrática del Estado "implica la comprensión de que el Estado no es sólo un aparato inamovible de dominación de una clase sobre otra sino, también, un organizador de la sociedad", escenario dinámico de la lucha de clases.

Se afirma que "una estrategia democrática implica la elección de un camino de reformas económicas, sociales, políticas y estatales donde el consenso de las grandes mayorías nacionales es el que fija los ritmos y plazos de los cambios".

Ello pasa se indica "por la elección de una metodología de lucha que no implique una ruptura catastrófica del Estado y la desintegración de la sociedad. Nuestra estrategia revolucionaria la concebimos como un proceso histórico de cambios de diversas profundidad que acumulan para el salto cualitativo que sustituye la calidad del viejo sistema por otro de calidad democrática superior. Dicho salto implica una ruptura que será de carácter democrático, con protagonismo popular". Todo lo cual implica el uso de todas las fuerzas en defensa de la legalidad democrática contra quienes intenten subvertir la decisión popular

### Los límites: diferencia sustantiva con la Social Democracia

El informe aprobado por el CC analiza las fuerzas componentes del movimiento popular, para sentar a continuación una afirmación capital: "Nuestra estrategia democrática no es una propuesta político partidaria para reforzar la centralidad del Partido Comunista en el entramado de alianzas políticas y sociales o para reforzar la politización artificial en organizaciones de la sociedad que tienen otros objetivos o integrarlas al radio de acción que dirige el partido con pretensiones hegemónicas. Se trata de repensar y organizar la sociedad civil desde esta misma y no desde el partido".

Todo lo anterior como ya se expresara previamente no rebaja, sino, implica tener presente el carácter de clase y los límites de la actual democracia uruguaya. De todos modos, ello es analizado a continuación, lo cual lleva a precisar las diferencias sustantivas entre el PCU y la socialdemocracia. Entonces se afirma: "nuestro camino democrático busca superar los límites impuestos por el dominio de clase de la burguesía y de la estructura capitalista, mientras la propuesta y la experiencia histórica de este movimiento (la socialdemocracia) se adapta y se adecua a los límites estructurales del capitalismo y se transforma simplemente en su administrador".

Y posteriormente se precisa más: "Al afirmar () nuestra vía democrática... no estamos fundamentando una vía gradualista que fije sus límites en la voluntad de la burguesía, ni estamos proponiendo ampliar eternamente una hegemonía sin cambios revolucionarios".

Se trata, en suma, de no adecuarse sino de superar las teorías y la praxis dominantes.

### Consolidar y avanzar en democracia

En el informe se recuerdan las exposiciones acerca de lo que han sido estas categorías como ejes del trabajo partidario en este período. Se subraya que la consolidación de la democracia "tiene que ver con nuestra identificación con una serie de valores democráticos reales por las que tanto hemos luchado junto al pueblo uruguayo", en tanto avanzar en democracia significa ir "encontrando los proyectos comunes, caminos, métodos, negociaciones, diálogos y los sectores y organizaciones sociales y políticas plurales, capaces de ir gestando una nueva mentalidad nacional de ampliación de la democracia y una nueva correlación de fuerzas".

Tras señalar que se requiere una lucha popular como la encarnada en lo hecho en favor del referéndum o como el combate por una política económica que tenga en cuenta a la gente, establece que hay que definir tres problemas: los bloqueos de la sociedad uruguaya, las propuestas para destrabar esa situación y la definición de las fuerzas necesarias para el avance.

Estos planteos llevan de la mano a encarar la definición de democracia avanzada, ya que justamente la consolidación y avance en democracia constituye la vía de acercamiento a la democracia avanzada en el Uruguay.

Esta "no es un simple cambio en la correlación de fuerzas. Es toda una etapa histórica de desarrollo de nuestro proceso liberador. Por tanto, no es un acto único sino el resultado de un proceso que surge de la profundización de la democracia y que concreta una serie de reformas y cambios estructurales y superestructurales".

**Algunos Subrayados al documento aprobado por el comité central**

Y a su vez, la democracia avanzada se constituye en una vía de aproximación al socialismo: es "la vía uruguaya al socialismo".

Su contenido económico se confunde en buena medida con definiciones anteriores del PCU acerca de la etapa de revolución agraria antiimperialista, democrática de liberación nacional en tránsito al socialismo

**Las dimensiones estratégicas centrales**

Se suma una serie de precisiones de carácter sustantivo. Que un gobierno democrático avanzado es un gobierno de grandes mayorías nacionales surgido de un bloque histórico de fuerzas del cambio alternativo alcanzado a través de una metodología consensual. Que se caracterizará por la existencia de un Estado democrático de derecho, por un régimen pluralista y pluripartidista con amplia participación popular. Que tendrá al pueblo como única fuente de soberanía. Que permita la integración de la sociedad a la gestión estatal sin que ello le implique la pérdida de su autonomía respecto al Estado y quien lo dirige.

Una última precisión: "Este proceso democrático avanzado, si bien implica un cambio cualitativo, no lo debemos concebir como de separación total con el socialismo. En ese sentido, el dinamismo del proceso histórico puede determinar que la democracia avanzada no sea solo un camino de aproximación al socialismo, sino que constituya en sus desarrollos ulteriores, una fase inicial de la propia sociedad socialista en el Uruguay".

Todo este conjunto de planteos destinados a esclarecer la vía uruguaya democrática al socialismo, implica sostiene Jaime Pérez cuatro dimensiones estratégicas centrales:

1) Una estrategia político-estatal de alcance nacional, capaz de reunir tras de sí a las grandes mayorías nacionales;

2) Una estrategia de la sociedad civil y para la sociedad civil, que combine el papel de la clase obrera con la red de organizaciones que constituyen el tejido de la sociedad;

3) Una estrategia de profunda definición frenteamplista del partido;

4) Una estrategia latinoamericanista de cara al Tercer Mundo, que promueva la solidaridad democrática y antimperialista del continente.

**Algunos Subrayados al documento aprobado por el comité central**

**Nuevas precisiones sobre el socialismo**

El informe aprobado por el CC no escamotea los problemas generados al ideal socialista por la crisis del "socialismo real", planteando la necesidad de repensarlo.

A ello se llega a través de las enseñanzas deparadas por esa crisis, por la definición del camino democrático al socialismo y en la medida en que no existan rupturas catastróficas entre un momento y otro del proceso revolucionario.

Primera definición a atender: "el socialismo es un proyecto a definir y construir de manera pluralista y debe regir en el proceso de integración de fuerzas y avances de sus definiciones, un amplio consenso al interior de quienes constituyen el bloque de cambios alternativos, tanto en la democracia avanzada como en el socialismo".

Por supuesto, socialismo significa cambio de clases en el poder. ¿Qué papel le toca a la clase obrera? "Se realiza como fuerza hegemónica dirigiendo de manera consensual un bloque de fuerzas pluralista y pluriclasista. En ese marco el nuevo Estado se supeditará a la sociedad, garantizando asimismo el dominio social de las grandes mayorías nacionales".

Otro problema sobre el cual se ha abierto debate: la propiedad. Dice el informe: "La propiedad social de los medios de producción será la propiedad hegemónica en el socialismo. La socialización no puede reducirse a la simple estatización... incluye el respeto a las formas pluralistas de propiedad y de gestión y de administración (autogestión)".

En suma: "El socialismo no será solo un régimen político y social sino que es la misma organización de la sociedad civil; su participación, educación, incorporación directa a la gestión pública es la misma razón de existir del socialismo".

**La renovación del Partido Comunista del Uruguay**

El informe presentado por Jaime Pérez termina estudiando el proceso de renovación partidario.

Proceso que surge de lo ya expuesto, siendo que el partido no es ni nunca puede ser un fin en sí mismo.

El PCU debe ser un partido de la clase obrera, de los trabajadores; un partido abierto y sensible a los intelectuales, un partido popular por su composición y por su sensibilidad permanente; un partido frenteamplista.

"Por ello, también estamos abiertos al diálogo y al debate como ya lo estuvimos antes, en anteriores congresos, a considerar y a avanzar en la perspectiva de una unidad más profunda, incluso en la perspectiva de un partido de las fuerzas que luchamos por el socialismo".



Pero renovación del partido es concebir una nueva forma de relación de los afiliados con el partido, ya que si se revaloriza y replantea la democracia y el papel del individuo en la sociedad, lo mismo corresponde en relación al partido.

Pensamos, se afirma, "que el PCU debe seguir utilizando el centralismo democrático como forma de organización, pero entendiendo plenamente la dialéctica de sus definiciones y de su propia concepción en estos nuevos tiempos".

¿Qué quiere decir? Que todos puedan opinar, pero tambien que todos los cargos sean elegibles realmente, donde la participación consciente y permanente de los afiliados sea punto central, donde los organismos ocupen el papel que les asigna el estatuto. Y donde, para ello, los cargos no sean vitalicios sino renovables periódicamente.

Tales concepciones deberán reflejarse en la estructura organizativa. En la que el centro debe ser la organización de base y donde se descarte la multiplicación de organismos intermedios

**Es posible la alternativa a la desesperanza**

Termina diciendo el informe:

"Es un momento más en el debate del partido. Un debate que auspiciamos y haremos todos los esfuerzos para que se haga con la gente, con los comunistas, con toda la izquierda, con los uruguayos y en medio de sus problemas, de sus necesidades y angustias y del esfuerzo de los comunistas por promover y participar en la construcción de una alternativa a la desesperanza, a la administración de la miseria y de la frustración nacional.

Porque seguimos creyendo que vale la pena y que además es posible".

040/40

**Algunos Subrayados al documento aprobado por el comité central**

## La muerte de Gonzalo de Freitas

A [illegible] de tercer mundo [illegible] comunicar a los lectores [illegible], un [illegible] a los niños y campesinos de las provincias de Carchi, Imbabura y [illegible] la muerte ocurrida en la ciudad de Montevideo de Gonzalo de Freitas, el 23 de setiembre de este año. Se le cansó el corazón.

[illegible] por estas tierras [illegible] del año 19[illegible] [illegible] el proyecto ECU-2[illegible]. El [illegible] [illegible] y [illegible] de [illegible] Se [illegible] muy bien [illegible] sería bueno para [illegible] y seguir su [illegible] el amigo [illegible].

[illegible],

Victor Torres
Paysandú - Uruguay

## Evaluación de la década

El fin de 1989 nos proyecta hacia el fin del siglo XX. Los cambios en el mundo socialista iniciados de forma precursora por Mikhail Gorbachov son tan [illegible], que tal vez no estemos en condiciones hasta dentro de algunos años evaluar sus proyecciones hacia el futuro y su incidencia en el plano internacional. Por otro lado, la tendencia a la unificación económica en el mundo capitalista industrializado con la creación del mercado común entre Canadá y Estados Unidos y la integración [illegible] en 199[illegible] puede cambiar el peso relativo de estos dos [illegible] gigantes en el contexto internacional.

Pocos latinoamericanos han analizado las consecuencias de ese nuevo equilibrio mundial en [illegible]. La década que acabamos de vivir fue tan [illegible] y [illegible] nuestras sociedades, que nos estamos consumiendo en la lucha desigual y cotidiana por la supervivencia y hemos perdido la capacidad de pensar hacia el futuro, de proyectar nuevos modelos de desarrollo, de pensar seriamente sobre nuestra propia integración económica como latinoamericanos. Son todos temas que podrían y deberían ser explorados desde una óptica periodística por una publicación progresista como tercer mundo que tiene colaboradores en varios países del subcontinente.

María Alejandra Cometta
Caracas - Venezuela

## Más datos en Intercambio

Soy suscriptor de esa excelente revista y deseo felicitarlos por el empeño que se observa por mejorarla a cada número. Me gusta mucho la sección Intercambio porque busca aproximar a las personas. Sin embargo deseo hacerles una sugerencia, para que sea más completa: deberían incluir la edad y la profesión de las personas que desean intercambiar correspondencia.

Yo soy esperantista y tengo amigos en todo el mundo a través de correspondencia en la lengua auxiliar internacional que es el esperanto. Pero me escribo con aquellas personas con las cuales tengo alguna afinidad, o intereses comunes. La edad, en este sentido, no importa mucho. Pero, por ejemplo, es obvio que un joven que se interesa por deportes difícilmente va a escribirse con una ama de casa que se interesa por decoración.

Euclides Carneiro da Silva
Caixa Postal 322
08700 Mogi das Cruzes
São Paulo - Brasil

Mikhail Gorbachov



## Surinam

Quisiera solicitarles la publicación de un artículo bien amplio sobre Surinam, que abarque aspectos de la economía, la política, el nivel de vida y la cultura del país así como sus perspectivas de futuro. Surinam se encuentra ahora en pleno proceso democrático y se rumorea que es posible la reanudación de relaciones diplomáticas con Holanda.

Josenilto P. Novais
Americanópolis - São Paulo - Brasil

## Sobre Matti Peled

Considero muy importante que la revista que ustedes editan divulgue artículos como el de Matti Peled, en la edición de setiembre de este año (ver tercer mundo Nº 121, Página Abierta: "El plan de Shamir") porque permite al público latinoamericano comprender que dentro de Israel hay ciudadanos que no comparten las posiciones intransigentes del gobierno del Likud de Shamir ni se conforman con las actitudes ambiguas del Partido Laborista de Shimon Peres.

Los sectores más lúcidos de la sociedad israelí buscan una salida negociada a la crisis en los ter[illegible]s ocupados. Ven con simpatía [illegible] política de la Organización [illegible] Liberación de Palestina (O[illegible]) de apertura hacia Israel, [illegible]da en la reunión de Argel. Sin embargo, hay un malestar [illegible]ente entre ellos, porque no [illegible] una contrapartida en el seno [illegible] gobierno israelí.

Esos [illegible]res deben ser fortalecidos, [illegible] acelerar el proceso de paz.

Aaron S[illegible]hlemmer
Buen[illegible]s Aires - Argentina

### Ch[illegible]sque en el aire

[illegible] red de correo el[illegible]nico al servicio de las [illegible]ganizaciones no gu[illegible]namentales ha co[illegible]zado a funcionar ex[illegible]mentalmente. Para c[illegible]tarse a CHASQUE d[illegible] el exterior (gratis en [illegible]sta etapa experimental), llame por la red internacional de comunicación de datos al 7[illegible]96192, entre las [illegible] pm. y las 12.00 a[illegible] GMT. (de 19.00 a [illegible] hora uruguaya).

[illegible] servicio funciona 24 horas al día con el [illegible] internacional d[illegible] 748240001. La c[illegible]nicación puede ser c[illegible] velocidades de 300 a [illegible] bauds, siete u ocho [illegible] paridad.

[illegible] sistema responde [illegible]stellano, con opción [illegible] auto-registrarse. [illegible] Su participación [illegible] importante para [illegible] el sistema y [illegible] el funcionamiento.

Sysop (Operador del sistema de Chasque)
[illegible]ntevideo - Uruguay

Nº 123 Dic/89

## INTERCAMBIO

Esta s[illegible]ión fue creada para que los lectores de **tercer mundo** que deseen intercambiar correspondencia, postales, discos, sellos, etc. con otros de las diversas regiones a las que llegamos a través de nuestras ediciones en tres idiomas puedan conocerse mutuamente.

Basta escribir a nuestra sede en Río de Janeiro y solicitar a los responsables de la sección Intercambio que incluyan en la misma su nombre y dirección.

• *Ma. Fernanda Valle Lisboa*
Arenal Grande 1855
Montevideo – Uruguay

• *Geraldo Lozzeiro*
Rua Zoroastro da Cunha 51
Santíssimo
23010 – Rio de Janeiro – RJ
Brasil

• *Manoel Gomes da Silva Neto*
Caixa Postal 3601
20001 – Rio de Janeiro – RJ
Brasil

• *[illegible] Pereira Novais*
Rua Virgílio Gonçalves Leite 153
Americanópolis
04410 – São Paulo – SP
Brasil

• *Sérgio Hobi*
Caixa Postal 270
78900 – Porto Velho – RO
Brasil

• *Gilson Roberto Barbosa da Fonseca*
Rua Antônio Martins 399
Rodolfo Teófilo
60430 – Fortaleza – CE
Brasil

• *Ramayana Lira de Souza*
Rua Artur Enedino dos Anjos 198
58045 – João Pessoa – PB
Brasil

• *Héctor Fermín [illegible]*
Dos de Abril 6[illegible]
1619 – Garín
Argentina

• *Elisa Ximenes*
Rua 1 nº 90 Apto. 42-A
06650 – Itapevi – SP
Brasil

• *Samuel Paca Samy*
Caixa Postal 16561
Luanda – Angola

• *Denilson So[illegible] Cordeiro*
Rua Agenor da Barros 131-a
Ermelindo Matarazzo
03746 – São Paulo – SP
Brasil

• *[illegible]*
Rua [illegible] de Almeida Barros 58
12610 – Lorena – SP
Brasil

• *João Gama Godoy*
Rua Gal Lauro Sodré 117/23
Bairro Vila Industrial
13035 – Campinas – SP
Brasil

• *Ivaraldo Antonio Duarte*
Rua Maranhão 561
18700 – Avaré – SP
Brasil

• *Julio César Millán*
P.O.Box 8756
11000 – Motevideo
Uruguay

• *Marco Antonio Rodrigues*
Al. 6 nº 38 Setor 3 C.P. 89
79840 – Angélica – MS
Brasil

• *José Vargas Ribeiro*
Santa Cristina
95630 – Parobé – RS
Brasil

• *Donato Marques*
Caixa Postal 134
58001 João Pessoa – PB
Brasil

• *Atalito Batista – SPD*
Rua Anchieta 17
Terreiro de Jesus
40000 – Salvador – BA
Brasil

• *Ramacés Hatwig*
Caixa Postal 14
96600 – Canguçu – RS
Brasil

• *Silvio Romero*
Caixa Postal 529
13400 – Piracicaba – SP
Brasil

• *Jatir Francisco Moraes*
Rua Juvan Rocha 18
Agronômica
88025 – Florianópolis – SC
Brasil

• *Jaime Burgós Siqueira*
Riera San Miguel 47
Pral. 2ª.
C.P. 08006
Barcelona – España

• *Ed. P. de Oliveira*
Rua do Campo 150
UR2 - Ibura
51061 – Recife – PE
Brasil

• *Admori Arruda da Silva*
R D. Maria de Angelis 33
Afogados
50770 – Recife – PE
Brasil

• *Orlando Oliveira*
Rua do Senado 311/603
Centro
20231 – Rio de Janeiro – RJ
Brasil

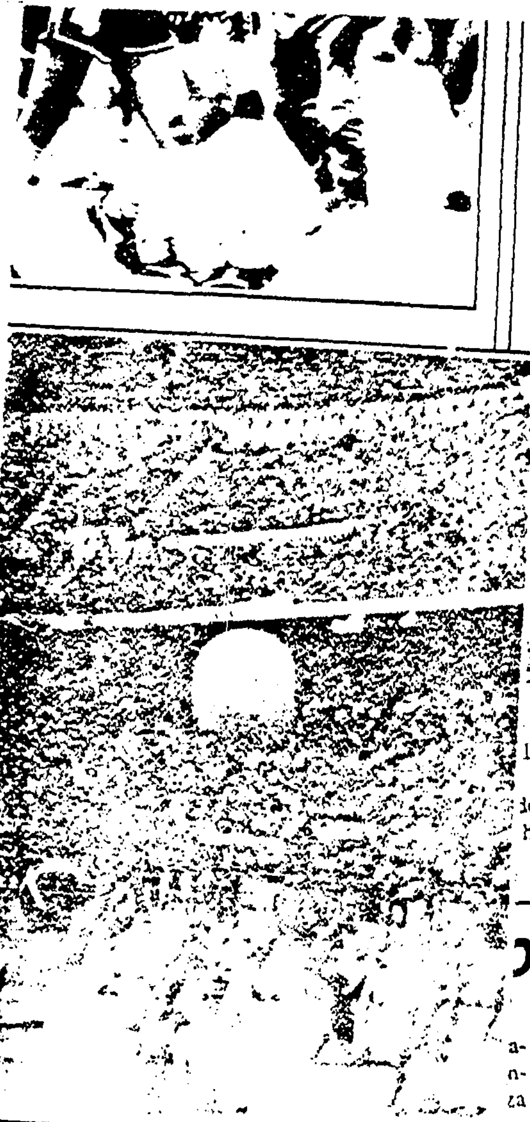

## cuadernos del TERCER MUNDO

**Publicaciones con informaciones y análisis de las realidades, aspiraciones y luchas de los países emergentes, destinadas a consolidar un Nuevo Orden Informativo Internacional**
**Director General:** Neiva Moreira
**Director Adjunto:** Pablo Piacentini
**Editora:** Beatriz Bissio
**Sub editores:** Roberto Remo Bissio, Procópio M[illegible]
**Consejo Editorial Internacional:** Darcy Ribeiro, [illegible] Pease García, Eduardo Galeano, Juan Somavía.
**Equipo de redacción:** Claudia Neiva, Marcelo Montenegro, Nereida Daudt, (Brasil), Roberto [illegible] (México), Baptista da Silva, Carlos Pinto Santos (Portugal), Cristina Canoura (Uruguay).
**Corresponsales:** Horacio Verbitsky (Argentina), Fernando Reyes Matta (Chile), Alejandro Adoum/Eduardo Khalifé (Ecuador), Rafael Roncagliolo/César Arias Quincot (Perú), Guillermo Segovia Mora (Colombia), Arqueles Morales (Nicaragua), Aldo Gamboa (Cuba), Etevaldo Hi[illegible] (Mozambique), Claude Alvares (India)
**Colaboradores:** Adrián Soto (Finlandia), Albert Marianioni (Suiza), Artur Poerner (Brasil), Ash[illegible] Roy (India), A.W. Singham (Sri Lanka), Angel R[illegible] (Uruguay), Carlos Cardoso (Mozambique), Carlo Castilho (Brasil), Cap. Gerônimo Cardoso, Carl[illegible] Núñez (Uruguay), Cedric Belfrage, Gregorio Sel[illegible], Fernando Molina (México), Gérard Pierre (Haití), Govin Reddy (Zimbabwe), Guillermo Chifflet (Uruguay), Manoel Rui Monteiro (Angola), Herb[illegible] Souza (Brasil), João Melo (Angola), Ladislau Do[illegible] (Brasil), M. Venugopala Rao (India), Jaime Bren[illegible] Salvador), Marcela Otero (Chile), Mario de Cau[illegible] (México), Mia Couto (Mozambique), Nils Castro (Panamá), Philip Smucker (Sudeste Asiático), R[illegible] Bueno (Brasil), Roger Rumrrill (Perú), Theotonio dos Santos (Brasil), Medea Benjamin (Estados Unidos), Juan Carlos Gumucio (Líbano) y Adam Keller (Is[illegible]).
**Departamento de Arte:** Pedro Tosta (editor), Miguel Efe, Reginaldo Caxias. **Colaboradores:** Adério Guamão y Dayse Vitória. **Centro de Documentación:** Maria Helena Falcão (directora), Elizabete Mes[illegible], Sônia Lana. **Banco de Datos:** Raimundo José M[illegible] Costa. **Digitador:** Antonio Carlos S. Aguirre. **Composición:** Luzia A. Neiva y Va[illegible] Soares Santos. **Revisión:** Cléa Marcia Soares.
**SEDE CENTRAL EN BRASIL:**
**Director Administrativo:** Henrique Menezes
**Depto. de Suscripciones:** Rafael P. Borges Filho
Editora Terceiro Mundo Ltda.: Rua da Glória, 122 / 105-106 CEP: 20241 - Río de Janeiro/Brasil
Tels. 222-1370/242-1957/252-7440 Telex (0. 1) 33054 CTMB-BR
**EDICIONES REGIONALES:**
**• Edición en Español**
**Sucursal del Río de la Plata / Cono Sur**
**Director:** Roberto Bissio
**Ventas y suscripciones:** Daoiz Vila
A.C.U. S/A: Miguel del Corro 1461/ Tel.: 49-61-[illegible]
Montevideo, Uruguay
**Distribución en Uruguay:** Berriel y Martínez. Pa[illegible] 750 esq. Ciudadela.
**Matrícula de la Dirección de Industrias:** I–2501.
**Autorización del Ministerio de Educación y Cultura:** 93/85 INC. 6526.
Impreso en COOPREN. Yatay 1446.
Montevideo. Tel. 291084 / 205002.
Depósito legal No. 239.830.
**Distribución en Argentina (en librerías):** Ediciones Colihue – Buenos Aires – Argentina
**• Edición en Portugués:**
**Director:** Neiva Moreira
**Editor:** Procópio Mineiro.
**Sucursales:** Paulo Cannabrava Filho (São Paulo), Clóvis Sena y Mumélia Moreira (Brasilia), José C[illegible] Gondim (Amazônia).
**Sucursal de Lisboa:**
**Director:** Artur Baptista
Tricontinental Editora Lda. – Calçada do Combro, 10 / 1º andar – Lisboa, 1.200
**Tel.:** 32-08-50 **Telex:** 42720 CTM-TE-P
**• Edición en Inglés:**
**Editor:** Bill Hinchberger
**Editor Adjunto:** Roberto Raposo
**Correspondencia:** Rua da Glória, 122 / 105-106 – CEP: 20241 – Río de Janeiro / Brasil
**cuadernos del tercer mundo** utiliza los servicios de las siguientes agencias: ANGOP (Angola), AIM (Mozambique), INA (Irak), IPS (Inter Press Servi[illegible]), ALASEI (México), PANAPRESS (Panamá), SAL[illegible] (El Salvador), SHIHATA (Tanzania), WAFA (Pal[illegible]) y del *pool* de agencias de los países no alineados. Mantiene, también, intercambio editorial con las revistas Africa News (Estados Unidos), Nueva (Ecuador), Novembro (Angola), Tempo (Mozambique), Altercom (Ital-México-Chile), Third World Network (Malasia), Israel and Palestine Political Report ([illegible]) y Against the Current, EUA.
**Fotos:** Reuters / **Tapa:** Pedro Tosta
**Fotos Tapa:** Beatriz Bissio


Partes Ilegibles

002/2

900334 1.



**LOBAS.** *Parecen marinas... son las de la inauguración mundialista.*

a través de su departamento de Prestaciones de Actividades, abonará el medio aguinaldo, correspondiente al ejercicio 1990, a los trabajadores a domicilio.

Dichos pagos se realizarán [illegible] función del número de cédula de identidad de los trabaj[illegible]res en los días, horarios y locales que a continuación se detallan:

En Montevideo, el 21 de junio, a partir de las 8 horas y hasta las 11, en el local de Colonia 1851, cobrarán los beneficiarios con cédula de identidad hasta el 2.800.000; el 22 de junio harán lo propio, en iguales condiciones, los titulares de los documentos que van del 2.800.001 en adelante.

Los atrasados podrán percibir el medio aguinaldo los días jueves subsiguientes, de 13 a 18 horas, en Mercedes 1880.

En el interior los pagos se efectuarán en los locales de sucursales y agencias del BPS en los días y horas que difundirá la prensa local.

Para el cobro del beneficio los titulares deberán exhibir la libreta de trabajo a domicilio y cédula de identidad vigente.

## NECROLOGICAS

ENRIQUE BALBI. Falleció ayer 15 de junio de 1990. El comité central del Partido Comunista participa con profundo dolor el fallecimiento de nuestro compañero e invita al acto de sepelio a realizarse hoy a la hora 9 en el cementerio del Buceo. Sala velatoria: Carlos Gardel 1220, sala 7.

Desde hace varias semanas distintos barrios de Montevideo están padeciendo la falta de luz por períodos de tiempo prolongados, sin [illegible]e las autoridades de UTE hasta el [illegible]mento hayan tomado medidas especiales para atender los pedidos de los usuarios, máxime si se tiene en cuenta los inconvenientes que se generan durante las trasmisiones en directo de los partidos del Mundial de fútbol y con las bajas temperaturas que se están soportando.

Problemas de corte de luz se generaron en casi todos los barrios del cinturón periférico de Montevideo, ocasionando que los teléfonos de nuestra redacción no dejaran de sonar, para denunciar las faltas de energía eléctrica que se producían en las distintas zonas. Los días miércoles y jueves pasados fueron los que afectaron a mayor cantidad de habitantes, ya que vastas zonas de nuestra ciudad, desde La Blanqueada hasta camino Carrasco carecieron de luz por varias horas y en otros casos tuvieron que soportar largos [illegible] tensión, que igualmente impedía el funcionamiento de cualquier aparato eléctrico.

Los vecinos denunciaron asimismo, que aunque se realizaron múltiples reclamos ante las autoridades, ninguna cuadrilla del ente energético concurrió a reparar los desperfectos que se habían producido, "todos los vecinos de Montevideo tenemos derecho a tener luz y a ver el Mundial, y no puede ser que justo en estos días nadie nos dé corte" sentenció muy enojada una vecina del barrio Paso de la Arena, que desde hace por lo menos cinco días está sufriendo corte de energía eléctrica.

LA HORA POPULAR intentó ponerse en contacto con el presidente de UTE, Ing. José Serrato, y con el director del mismo, Dr. Alberto Volonté, para obtener la versión oficial sobre esta problemática, pero ambos jerarcas se encontraban en la jornada de la víspera recorriendo Paso de los Toros.

| Farmacia | Teléfono |
|---|---|
| PAOCARD, Avda. Garzón 1932 bis | 30 01 36 |
| PARIS, Lezica 6394 | 30 03 24 |
| PEÑAROL, Coronel Raíz 1607 | 39 30 28 |
| PETAIN, Petain 1101 | 38 41 98 |
| SANGAR, E. Garzón 1299 | 39 58 73 |
| VILLA ESAÑOLA, Ariel 5015 | 39 79 38 |

Las farmacias de Colón y Peñarol, cumplen del primero al cuarto turno, extendiendo en forma permanente y en el radio de 300 metros una de turno.

**ZONA 7 - UNION - 8 DE OCTUBRE - MAROÑAS - MANGA - CERRITO - PIEDRAS BLANCAS**
de Br. Artigas y Br. José Batlle y Ordoñez, y de 8 de Octubre y camino Maldonado hacia afuera

| Farmacia | Teléfono |
|---|---|
| ACUARIO, José Belloni 6374 | 22 40 12 |
| ALELUYA IV, Cno. Maldonado 5267 esq. Rubén Darío | |
| BARRIO NUEVO, Cno. Mendoza 5014 | 22 31 17 |
| BELLONI, Av. José Belloni 4355 | 22 40 60 |
| CATTAN, 8 de Octubre 3636 | 58 39 58 |
| CORRALES, Cno. Corrales 3001 | 58 87 94 |
| CURIE, 8 de Octubre 2943 | 80 05 13 |
| DE LAS ACACIAS, Gral. Flores 4604 | 58 87 33 |
| DE MARCO, L. A. de Herrera 2957 | 81 80 53 |
| ESTABLE, Gral. Flores 3467 bis | 29 22 25 |
| HECTOR, Cno. Maldonado 6059 | 56 32 41 |
| INDUSTRIA, José Serrato 3549 | 25 32 64 |
| LUXOR, José Belloni 4730 | 22 41 15 |
| PANAMA, 8 de Octubre 3606 | 58 37 89 |
| RILO RODRIGUEZ, Cno. Maldonado 5631 | 54 05 25 |
| SANTA ANA, S. Martín 4004 | 20 89 18 |
| SEGUNDA FONT, 8 de Octubre 4714 | 58 88 26 |

**ZONA 8 - PARQUE BATLLE Y ORDOÑEZ**
de Br. Artigas a Larrañaga; de 8 de Octubre a Rivera

| Farmacia | Teléfono |
|---|---|
| DEL SOCORRO, Fco. Simón 2[illegible]95 | 8[illegible] 95 48 |
| GRASSO, L. A. de Herrera 1560 | 78 37 95 |
| SAN SALVADOR, M. Quintela 3202 | [illegible] 22 60 |

**ZONA 9 - POCITOS - PUNTA CARRETAS**
de Br. Artigas a Larrañaga y de Rivera a rambla

| Farmacia | Teléfono |
|---|---|
| BENEVA, 21 de Setiembre 2543 | 70 50 12 |
| DEMICHERI, Avda. Rivera 3349 | 78 06 33 |
| DOMAR, M. Pagola 3293 esq. Chucarro | 78 35 7[illegible] |
| EXCELSIOR, J. B. Blanco 1096 | 79 56 49 |
| HERMES, Br. España 2508 | 7[illegible] 35 |
| LILEN, J. M. Pérez 2937 | [illegible] |
| MARBELLA, Oscar D. Gestido 2594 | 79 05 0[illegible] |
| OBLIGADO, Avda. Rivera 255[illegible] | 79 [illegible] 47 |
| VILA, Avda. Brasil 3056 | [illegible] |
| YA YA, J. Ellauri 868 Local 003 | [illegible] |

**ZONA 10 - BUCEO - MALVIN - CARRASCO - PUNTA GORDA**
de Larrañaga a Aº Carrasco; de 8 de Octubre a rambla

| Farmacia | Teléfono |
|---|---|
| ALMERIA, H. Irigoyen 1456 | [illegible] |
| AROCENA, Avda. Arocena [illegible] | [illegible] |
| BUCEO, Batlle y Ordoñez [illegible] | [illegible] |
| CANADA, Avda. Bolivia 1429 | [illegible] |
| CARRASCO, Schroeder 6455 | [illegible] 44 |
| CATANIA, Avda. Italia 5564 [illegible] | [illegible] |
| DEL ANDALUZ, Avda. Bolivia 284[illegible] | [illegible] |
| DEL PANAMERICANO, L. A. de Herrera 1042 | [illegible] |
| FAGUNDEZ, Solano López [illegible] | [illegible] |
| ORINOCO, Orinoco 4893 | [illegible] |
| OTELO, Avda. Rivera 5454 | [illegible] |
| PALOU, Atlántico 1554 | [illegible] |
| PARQUE RIVERA, F. Caraballo 2090 | [illegible] |
| PILCOMAYO, Pilcomayo 5351 | [illegible] |
| RODAN, Avda. Gral. Paz 1405 A | [illegible] 45 |
| SAN LORENZO, Avda. Italia 4400 | [illegible] 45 |
| TAJES, Máximo Tajes 7155 | [illegible] 33 26 |
| VANGUARDIA, Saldanha da Gama 4[illegible]01 | [illegible] 34 36 |
| VERACIERTO, Cno. Carrasco [illegible] | [illegible] |

## QUINIELA

| | |
|---|---|
| 1.296 | 11.836 |
| 2.153 | 12.195 |
| 3.243 | 13.417 |
| 4.674 | 14.777 |
| 5.258 | 15.698 |
| 6.467 | 16.052 |
| 7.236 | 17.174 |
| 8.087 | 18.278 |
| 9.618 | 19.383 |
| 10.878 | 20.435 |

## TOMBOLA

| | |
|---|---|
| 05 | 67 |
| 17 | 74 |
| 18 | 77 |
| 35 | 78 |
| 36 | 83 |
| 43 | 86 |
| 52 | 88 |
| 53 | 95 |
| 56 | 96 |
| 58 | 98 |

## TIEMPO

**PRONOSTICO PARA HOY:** bueno. Sensación térmica muy frío a fresco en la tarde. Cielo claro y algo nuboso. Vientos del noroeste suaves. Temperatura en Montevideo, se registrará una máxima de 15 grados y una mínima de 3º. Zonas sur y este: máxima 16º, mínima 1º; zona centro: máxima 16; mínima de 2 grados bajo cero. En zona norte el termómetro señalará una máxima de 18º y una mínima de 2º bajo cero. El Sol sale a las 7:51 y se oculta 17:40. La Luna en fase menguante sale a las 00:45 y se pone a las 12:52.

**SITUACION SINOPTICA:** sistema de alta presión cubre al país.

**PARA MAÑANA:** bueno, con leve ascenso de temperatura en la tarde. Se prevén heladas.

**TEMPERATURAS EXTREMAS DE AYER:** en Montevideo máxima 10,9, mínima 7,8. En el país: Salto y Mercedes, 13,8º. La mínima se registró en Mercedes con 0,4º.

## COTIZACIONES

| INTERBANCARIO | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| 1 dólar | 1.152,00 | 1.154,00 |
| **PIZARRA** | **COMPRA** | **VENTA** |
| 1 dólar | 1.152,00 | 1.177,00 |
| 1 austral | 0,17 | 0,24 |
| 1 cruzeiro | 10,00 | 15,00 |
| 1 marco | 667,00 | 702,00 |
| UR | | 7.038,25 |
| URA | | 6.184,58 |

Fuente: Mesa de cambios del BROU

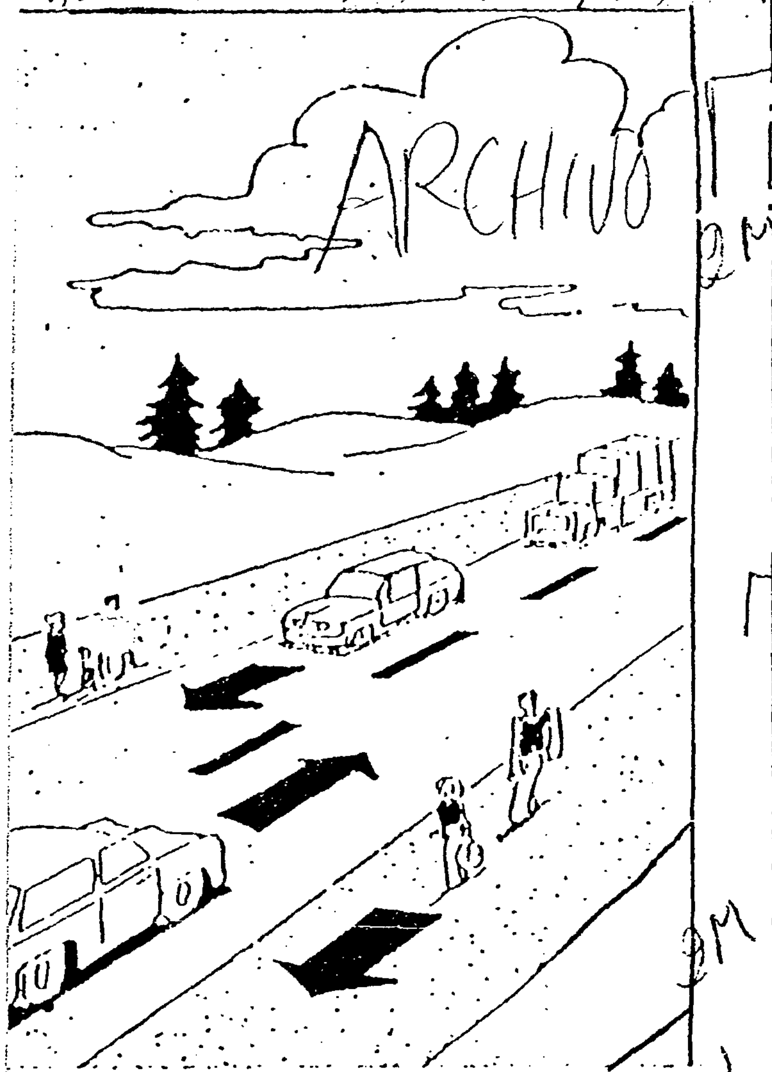
ras estima- autoridades

esperándose que ello ocurra en el curso de las próximas horas.

# yentar" la muerte

día).
un consejo de Policía iera en procura de la uarda de la vida hu-

mana, al haberse comprobado que gran número de accidentes se producen por causa de la imprudencia del peatón.



era instruye sobre normas de seguridad para tránsito adyacentes a caminos y carreteras.

La misma rambla, también a la altura de Malvín, fue en la víspera escenario de otro accidente fatal originado por el exceso de velocidad.

Esta vez la víctima fue María Celia Castelo Rodríguez de Villar, oriental, casada, de 60 años, la que viajaba como acompañante en el vehículo con placa de Punta del Este B1-15.233, conducido por su esposo, L.A.V.C., de 55 años.

Por causas que Policía Técnica procura establecer, el vehículo en cuestión hizo un trompo y se estrelló, posteriormente contra una columna del alumbrado público.

El conductor, internado en el Casmu 2, presenta politraumatismos, en tanto que su esposa, con igual diagnóstico, dejó de existir en el Hospital de Clínicas en momentos en que era intervenida quirúrgicamente.

## NECROLOGICAS



**JOSE BALBIANI (PEPE).** Q.E.P.D. Falleció en la paz del Señor el 10 de junio de 1990. Su esposa: Elsa Armua de Balbiani. Sus hijos: Hugo, Elizabeth y Ruben Moreira, Alvaro y Mabel Bans. Sus nietos: Daniel y Marcela, Claudio, Néstor, Gustavo, Leticia y Darío Moreira, y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio a efectuarse hoy 11 de junio de 1990 a las 15 horas en cementerio a confirmar. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Turquía 4271, sala 1. Empresa Marcos O. Bordino e Hijos. Turquía 4273. Tels. 311052, 318305. (Casa adherida a Previsión SA).

**LUIS ALBERTO BOGO FERNANDEZ.** Falleció en la ciudad de Montevideo en el día de ayer, domingo 10 de junio. Sus hermanos: Nieves, Roberto y Julio; sus hijos: Rosana, Joseline y Javier y sus nietos: Emiliano y Florencia, participan de su deceso. Sala velatoria: Comercio 2653 esq. Rousseau. Sepelio hoy, lunes 11 a las 10 horas en el cementerio del Norte.

**LUIS ALBERTO BOGO FERNANDEZ.** El Comité Central del Partido Comunista del Uruguay participa su fallecimiento e invita al sepelio que se efectuará hoy, a las 10 horas, en el cementerio del Norte. Sala velatoria: Comercio 2653 esq. Rousseau.

**LUIS ALBERTO BOGO FERNANDEZ.** El Seccional 10a. Norte del PCU participa el deceso del compañero cuyo sepelio se efectuará hoy, lunes 11 de junio, a las 10 horas, en el cementerio del Norte. Sala velatoria: Comercio 2653 esq. Rousseau.

**LUIS ALBERTO BOGO FERNANDEZ.** La agrupación Mendizábal del PCU participa el deceso del compañero e invita a su sepelio a efectuarse hoy, 11 de junio, a las 10 horas, en el cementerio del Norte. Sala velatoria: Comercio 2653 esq. Rousseau.



# AGENDA DE PAGOS

...11
...1 al 939.000 de 8.00 a 8.50
...1 al 950.000 de 9.00 a 9.50
...1 al 959.000 de 10.00 a 10.50
...1 al final de 11.00 a 11.50

PENSIONES

...11
...1 al 205.000 de 12.00 a 12.50
...1 al 713.000 de 13.00 a 13.50

UNION
Avda. 8 de Octubre 3914
JUBILACIONES

...11
...1 al 880.000 de 8.00 a 8.50
...1 al 887.000 de 9.00 a 9.50
...1 al 893.000 de 10.00 a 10.50
...1 al 900.000 de 11.00 a 11.50
...1 al 905.000 de 12.00 a 12.50
...1 al 911.000 de 13.00 a 13.50

## CIVILES Y ESCOLARES

### OFICINA CENTRAL

JUBILACIONES CIVILES

...S 11
...1 al 61.000 de 8.00 a 8.50
...1 al 69.000 de 9.00 a 9.50
...1 al 78.000 de 10.00 a 10.50
...1 al 85.000 de 11.00 a 11.50
...1 al 90.000 de 12.00 a 12.50
...1 al 95.000 de 13.00 a 13.50

BELVEDERE
Carlos María Ramírez 26
JUBILACIONES

CIVILES Y ESCOLARES
LUNES 11
1 al 104.000 de 14.30 a 15.20
104.001 al 129.000 de 15.30 a 16.20
129.001 al 148.000 de 16.30 a 17.20
148.001 al final de 17.30 a 18.20

SAYAGO
Cno. Ariel 4799
PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES
LUNES 11
1 al 37.000 de 14.30 a 15.20
37.001 al 63.000 de 15.30 a 16.20
63.001 al 82.000 de 16.30 a 17.20
82.001 al final de 17.30 a 18.20

## RURAL, SERVICIO DOMESTICO Y PENSIONES A LA VEJEZ

### OFICINA CENTRAL

PENSIONES A LA VEJEZ
LUNES 11
250.001 al 253.500 de 14.15 a 15.00
253.501 al 257.350 de 15.10 a 15.55
257.351 al 262.500 de 16.05 a 16.50
262.501 al 266.600 de 17.00 a 17.45
266.601 al 270.700 de 17.55 a 18.30

CERRO
Japón 1713
JUBILACIONES DOMESTICAS
LUNES 11
1 al 21.500 de 14.30 a 15.20
21.501 al 31.000 de 15.30 a 16.20
31.001 al 38.500 de 16.30 a 17.20
38.501 al final de 17.30 a 18.20

COLON
Garzón 1929 bis
JUBILACIONES RURALES Y RENTAS PERMANENTES
LUNES 11
1 al 64.000 de 13.30 a 13.50
64.001 al 84.000 de 14.00 a 14.50
84.001 al 102.500 de 15.00 a 15.50
102.501 al 120.000 de 16.00 a 16.50
120.001 al final de 17.00 a 17.50

UNION
8 de Octubre 3914
JUBILACIONES DOMESTICAS
LUNES 11
1 al 34.000 de 14.30 a 15.20
34.001 al final de 15.30 a 16.20

PENSIONES RURALES
LUNES 11 de 16.30 a 17.20

## PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

AGENCIA 19 DE JUNIO

AGENCIA POCITOS

LUNES 11
*Jubilados*
3.801 al final de 12.30 a 13.30
Pensionistas
2.401 al 2.800 de 13.30 a 14.30
2.801 al final de 16.00 a 17.00

AGENCIA RIVERA

LUNES 11 de 8.00 a 10.45
Jubilados del 6.101 al final
Pensionistas del 4.501 al final

AGENCIA COLON
LUNES 11
Atrasados: de 8.00 a 10.45

DEMAS AGENCIAS
LUNES 11
Atrasados: de 12.00 a 14.00

## RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Retirados de personal subalterno:
LUNES 11
25.351 al 27.400 de 12.30 a 14.00
27.401 al 29.900 de 14.00 a 15,30
29.901 al 41.500 de 15.30 a 17.00

## RETIROS Y PENSIONES POLICIALES

RETIRADOS
Oficiales subalternos
(Ofis. Sub. Aytes. a Sub. Crios.)
Grados 6 al 9
LUNES 11
1 al 106.000 de 8.30 a 12.00
106.001 al final de 13.00 a 16.00

# "De un amor herido (que un día murió)"





[illegible]

Zitarrosa siempre mantuvo una actitud ambivalente con su arte. Gustaba de su obra y de su voz, siempre pronto a una autocrítica [illegible] veces llegaba a ser cruel. Reconocía, sin embargo: "Tengo algo primario, que es común en el Tango, se me ocurre, otras condiciones. Tal vez el secreto esté en que yo sufro cuando canto y la gente que lo percibe. Hay una distancia entre eso y ser un gran cantante creo".

Su canto trató a la misma importancia el silencio de un boliche, un tablado o un estadio. Un diálogo profundo que tenía para él dolores y recompensas. Por un lado reconocía como "amargo" el oficio de subir a un escenario y aseguraba que se dedicaría definitivamente a la literatura "para desahogarme de esto" (algo que nunca cumplió). Pero había una contrapartida: el goce de cantarle a la audiencia, y la respuesta del público [illegible].

Tal vez, a pesar suyo, acotó para su condición de cantor popular y su trabajo a [illegible] un todo la gama socio-cultural. Fue conocido como poeta o como arreglador musical, pero nunca como cantor y compositor. Su primera canción "de protesta" en obtener éxito fue "Mire, amigo" que quedó [illegible] a aquellos a quienes iba dirigidas las críticas.

Trató siempre de liberarse de los rótulos de folclorista o tanguero, porque su inspiración se traducía como un producto de raíces diversas: la influencia del campo, el hombre de ciudad, la formación "culta" y literaria (una elección personal más que una herencia) y, por último, otros ritmos latinoamericanos. Milongas, huellas, vidalitas, tangos, candombes, entre otros géneros, fueron enriquecidos por el raro poder de su voz honda y su forma de usarla, atenuando o dramatizando según los casos la confidencia, el sentimiento, la denuncia.

## Toda una vida

Había nacido en Montevideo el 10 de marzo de 1936. En su infancia, dura y a veces pobre, tuvo una educación cristiana, llegando incluso a ser monaguillo en tiempos de la escuela primaria. La juventud lo conoció introvertido y estudiante, viviendo en el Barrio Sur y, a partir de los años '50, asistiendo a los talleres de poesía de quien sería uno de sus maestros, el poeta Vicente Basso Maglio.

En 1958 obtuvo el Premio Municipal de poesía con un libro llamado "Explicaciones". Zitarrosa alegó, más tarde, que no merecía tal premio y que el triunfo se debió al afecto de Basso, que era integrante del jurado. Por ello, en [illegible] Zitarrosa envía una carta al semanario Marcha, en circunstancias del fallecimiento de Basso, en la que renunciaba a su lejanía. La misma le valió el despido de CX 14, donde trabajaba como locutor, pero inmediatamente es llamado a trabajar como periodista de Marcha, realizando excelentes reportajes.

Posteriormente [illegible] años cosecha [illegible] por Latinoamérica y [illegible] de ventas, [illegible] Se dedica al periodismo, graba [illegible] y, en 1966, [illegible]

[illegible]

cambia" [illegible] Festival de Cosquín, [illegible] de manera profesional y graba [illegible] de larga duración Canta Zitarrosa.

[illegible] es el impulso a cantantes nacionales, sobre todo jóvenes, desde su programa de Canal 5 [illegible] La Claraboya Amarilla, una peña que había instalado en sociedad.

Sobre este tiempo en que se consolidaba a [illegible] en el ámbito público y el [illegible], dijo en algún momento: "Me sentí en un deber como hombre. Dejé de cantar cuando el asunto sería bien para la gente no tenía sentido. Algo había logrado. De lo contrario, en ese momento los hubiera defraudado a ellos y a mí mismo. Y poco a poco fui entrando en el mundo del espectáculo, en la órbita de la mecánica por una parte y del oficio por otra. Empecé a vivir del canto; cantar era mi medio de vida. Entonces armé espectáculos, shows enteramente nacionales. Me fundieron con La Claraboya Amarilla, que estaba siempre atestada de gente, me recuperé, canté 4 años para pagar deudas... En fin, entre en la barahúnda, y adiós al incipiente poeta que pudo seguir siendo pobre y anónimo".

Por esos años se casa y sobrevendrían varias mudanzas (la calle Lima, Carrasco, Las Toscas, El Prado), una hija, tres LP entre 1967 y 1970, bohemia, alcohol, trago y mucho trabajo para pagar las deudas de la boite. Durante la campaña electoral del '71 colabora con el Frente Amplio, ofreciendo recitales en forma gratuita y hasta llega a [illegible] Senado. También por esos años se afilia al Partido Comunista.

El golpe de estado lo expulsa a Buenos Aires, y [illegible] de Argentina a España, donde se agudiza su alcoholismo y se [illegible] al Ecuador. Ya en México encuentra trabajo y energía para componer nuevamente y actuar en varios países reclamando libertades para Uruguay. Años más tarde —en 1983— cuando la situación argentina percibió un cambio, se estableció en Buenos Aires. Al año siguiente decide regresar, y el 31 de marzo de 1984 una multitud lo recibe en Carrasco. El 12 de mayo ofrece su primer recital de la vuelta en el Estadio Centenario, bajo lluvia y con un rendimiento expresivo notable.

En los años siguientes, antes de que la salud comenzara a flaquearle, ofreció presentaciones en Chile, Cosquín, Buenos Aires, y ciudades del interior uruguayo y argentino.

## La herida

Dice Enrique Estrázulas, quien fue durante un tiempo su representante, que Zitarrosa cantaba por sus llagas. De ahí su poder comunicativo con el público. Pero también componía por sus llagas, y ahí están los versos de esa obra cumbre que es Guitarra Negra para demostrarlo: "Dice Enrique [illegible], que hay cierto perro herido que se lame [illegible] y nos lame, lamiéndose, una herida que está allá en el fondo, sentado en su escalón".

Y el final:

"Y [illegible], guitarra, que este [illegible] pero que [illegible] veces [illegible] [illegible] y [illegible] casi todo perro popular, [illegible] por las [illegible] veredas, los [illegible] [illegible]. Tal vez [illegible] De soledad y [illegible]. De [illegible] algún [illegible] amor [illegible]".

[illegible] De [illegible] de Enrique Estrázulas [illegible] Zitarrosa, cantor en uruguayo, [illegible] 1984

[illegible]

### De "Guitarra negra"

[illegible] en la noche, [illegible] en las [illegible] y [illegible] Y no [illegible] que [illegible] por el [illegible] como si [illegible] que [illegible] corazón bajo el [illegible] El [illegible] a pesar, el aire de importación, esas [illegible], el mozo, esos señores

## Guitarra enamorada

Hoy, 17 de enero, se cumple el primer aniversario de una leyenda dispuesta a perdurar. [illegible] la muerte

[illegible]

*PAYSANDU*

# LA MAYOR TRABA (EN LO INMEDIATO) PARA EL PROGRESO EN URUGUAY TAMBIEN FUE DERROTADA ELECTORALMENTE EN EL INTERIOR: EL PARTIDO COLORADO Y SU POLITICA

Los trotskistas posadistas pensamos que para la gran mayoría de la gente no hay mayores dificultades para entender por qué el Frente Amplio en Paysandú pasó, de tener nueve mil votos en 1984, a siete mil en estas elecciones de 1989.

En la medida que el Frente Amplio no tenía posibilidades de ganar, lo prioritario fue concentrarse en el voto a los blancos para sacar a los colorados. Estos tienen una homogeneidad interior en defensa de una política obediente al imperialismo que no la hay en el Partido Nacional. Una enorme cantidad de los que votaron a los blancos no están de acuerdo con la política que sostiene Lacalle. En Paysandú, el margen de votos por el cual el candidato blanco ganador se impuso al del Movimiento Nacional de Rocha fue muy reducido.

Tengamos también en cuenta el significado de los veinticuatro mil votos verdes en el departamento.

Pensamos que el llamado Nuevo Espacio tuvo poca incidencia en la merma de los votos al Frente Amplio. Tuvo muchos votos que no provienen de gente del Frente sino de los partidos tradicionales, fundamentalmente del Partido Colorado, pero que también quieren cambios.

Indudablemente que el gobierno entrante —y sus aliados en defensa de sus intereses mutuos— van a aplicar la política continuista que vienen sosteniendo estos sectores de la burguesía. Están ligados y comprometidos con el imperialismo, por lo tanto no van a hacer nada que signifique un enfrentamiento. Y ningún país latinoamericano puede salir del atraso si no rompe con el imperialismo. Y menos aún desarrollarse en el marco del capitalismo. Si no hay transformaciones sociales no hay progreso, no se sale del caos. Ya veremos los ministros, como en el caso de Menem y otros, por estas latitudes.

Se pueden hacer acuerdos, alianzas con sectores de la burguesía (como los rochanos por ejemplo) en base a planes para dar solución a los problemas más inmediatos. Pero planteando a la vez que la salida definitiva a esta situación sólo puede darse profundizando las medidas, expropiando, estatizando, planificando la producción y controlando el comercio exterior.

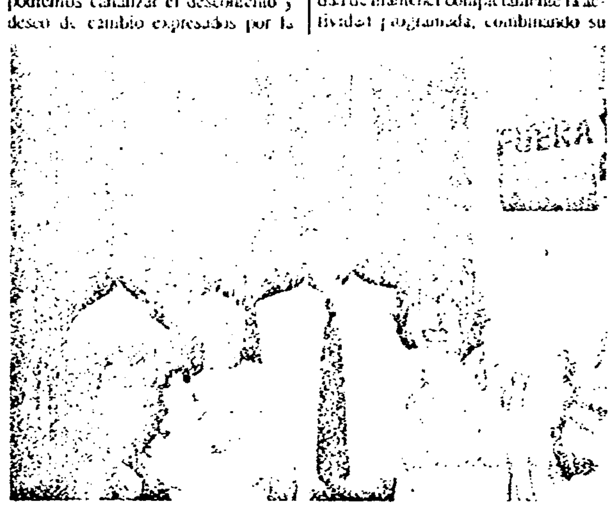
Pensamos que así el Frente Amplio, los sindicatos y todas las demás fuerzas organizadas de la población, podremos canalizar el descontento y deseo de cambio expresados por la gente en las elecciones recientes. Descontento y deseo de cambio que se van a profundizar enormemente ante la conducta del gobierno blanco a instalarse.

Hay que ver, discutir y analizar las experiencias, los ejemplos y los avances que otros países incluso con más problemas que Uruguay, han hecho mediante propuestas como las que hacemos.

Nosotros llamamos a hacer el debate más profundo y fraternal en todos los organismos del Frente Amplio sobre estos temas, convencidos que las conclusiones van a ser las más positivas y optimistas. Así podremos, junto a otras fuerzas que quieren cambios aunque no están orgánicamente integradas con nosotros, seguir afirmando el Frente Amplio como un instrumento para el progreso.

Para ello, es fundamental organizar a la gente. Hacer reuniones, charlas abiertas y todo tipo de funcionamiento en los barrios, en el interior del departamento, en los sindicatos, en organizaciones sociales, culturales, etc., donde se discutan las preocupaciones prioritarias de la gente. Todo esto en vías de confeccionar un Programa de Emergencias Sociales que incorpore temas como la salud, la vivienda y la enseñanza.

**Comité Regional**



*Tabaré Vazquez se despide al finalizar el brindis en la sede del Partido Obrero Revolucionario. Diciembre 28 de 1989*

[illegible]

[illegible] Compañero Presidente del FRENTE AMPLIO, Gral. Líber Seregni

Compañeros de la MESA POLITICA del FRENTE AMPLIO

Queridos compañeros,

Nuestro Partido se integra a la preocupación —que sabemos común— de la dirección del Frente y de todos los frenteamplistas en relación al festejo programado para hoy, ante la brutal agresión norteamericana a Panamá.

Estamos convencidos de la necesidad de mantener completamente la actividad programada, combinando su carácter original con el de la solidaridad plena con el pueblo y el gobierno antiimperialista de Panamá. Esto responde a la necesidad de transformar la agresión en un boomerang contra el imperialismo. La Mesa Política —lo proponemos— debe designar a un dirigente para que dé la posición del Frente Amplio ante los acontecimientos. En estos últimos días han habido declaraciones tanto del FA como de todos sus sectores sobre los sucesos en Panamá, incluyendo algunas muy buenas iniciativas, como las realizadas ayer, por el compañero Danilo Astori.

La agresión a Panamá nos está impulsando a tomar iniciativas políticas audaces. La invasión imperialista no anula ni empalidece el enorme triunfo del FA en las últimas elecciones, como así tampoco la derrota de la dictadura de Pinochet, los más de 30 millones de votos populares a Lula, la actuación del Gobierno de Nicaragua sobre la defensa de su embajada en Panamá o las declaraciones y algunas acciones del Gobierno peruano.

El P.O.R. confía en que una justa evaluación política nos permita realizar hoy en el Parque Batlle una muy grande y emocionada fiesta de lucha, esperanza y solidaridad militante con nuestros hermanos panameños.

Con fraternales saludos para todos los integrantes de la Mesa

por el Secretariado de la dirección del
**PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO**

Juan Jaime Armstrong
Raúl Campanella

## CABLE DESDE CUBA

La lucha por el socialismo es lo más sublime en la aspiración del hombre y la humanidad.

El triunfo del Frente Amplio es un triunfo de la revolución socialista mundial!

Cariños de los camaradas cubanos.

## PRENSA TROTKISTA POSADISTA

Argentina: "Voz Proletaria", Casilla de Correo 639 Correo Central 1000 - Bs. As.
Bélgica: "Lutte Ouvrière", Rue Des Hellenes 36, 1050 Bruxelles.
Brasil: "Frente Operaria" Caixa Posal 5456, 0100, São Paulo.
Colombia: "Lucha Comunista", A.A. 6136 Bogotá D.E.
Ecuador: "Lucha Comunista" Casilla 3726, Quito
España: "Lucha Comunista" Apartado de Correo 5654, Barcelona.
Francia: "Lutte Communiste" Boite Postale 93 - 93303 Aubervilliers - Cedex
Grecia: "Kommounisky Pali" Casilla 3637 Gr. 2-10 Atenas
Inglaterra: "Red Flag" 24, Cranbourn Street, London WC 2
Italia: "Lotta Operaia" C.P. 5083 - 00153 Roma Centro
Venezuela: "Lucha Obrera" Apartado 14033 Correo la Candelaria, Caracas.
Uruguay: "Frente Obrero" Daniel Muñoz 2287, Montevideo.
Bolivia: "Lucha Obrera" Casilla de Correo 13.114, La Paz.

Frente Obrero
Febrero de 1990 - Nº 760 - III época - Nº 26 - Permiso del Ministerio de Educación y Cultura 412/1940 - Montevideo - Uruguay - Depósito legal decreto 694/971 - Redactor responsable: O. Scarabino - Redacción y Administración D. Muñoz 2287 - Composición y Armado MacGraphic Ltda. - Impreso en COOPREN - Próximo número Marzo de 1990 - Precio del ejemplar N$ 250. Números atrasados: D. Muñoz 2287 de 18 a 21 hs.



001/1

ARCHIVO

"FRENTE OBRERO" Feb/90

Poco Legible

"Renovadores" y "conservadores" enfrentados de cara al Congreso de setiembre, revelando una

# Desconcertado por el derrumbe del "socialismo real", el Partido

*escribe Claudio Paolillo*

"Lo que está [illegible] en esta [illegible] el modelo de socialismo [illegible] y medio Jaime Pérez, [illegible] Partido Comunista del Uruguay [illegible] [illegible] su historia [illegible] el "socialismo real".

[illegible] PCU [illegible] crisis de identidad.

"¿Qué socialismo quere[illegible]" es la pregunta que, entre desconcertados y cabe[illegible], se formulan a diario los dirigentes y [illegible] afiliados del PCU desde Pérez para abajo, mientras confe[illegible] que están "aprendiendo democracia" o, como lo expresó el dirigente del [illegible] Edison [illegible] Pascual, "aprendiendo (pero todavía tiene [illegible]) a razonar críticamente sobre cualquier tema".

Un militante comunista que prefirió el anonimato confesó a Búsqueda que "muchos tenemos una gran desorientación" y admitió que, a nivel de base, se escuchan "todo tipo de propuestas", incluidas el cambio de nombre del partido y la sustitución de la bandera roja con la hoz y el martillo, por otra.

"Cada comunista tendrá su opinión sobre si lo establecido hasta ahora en los documentos del PCU sobre 'la vía uruguaya al socialismo' es acertado o no, suficiente o insuficiente. Pero es evidente, y mucho más a la luz de los nuevos tiempos, que se carece de una definición clara de 'qué socialismo queremos' ", dijo el periodista comunista José Luis Piccardo.

Para el director del suplemento "El Semanario" de "La Hora Popular", José Jorge Martínez, "hasta setiembre el PCU ha pasado a vivir en estado de asamblea por resolución de su comité central" o, "mejor dicho, por imposición de la vida que el CC ha oficializado, canalizando un debate ya vivo que crepitaba en locales partidarios o en boliches y que se expandía en ruedas amplias o se ensimismaba en cavilaciones individuales".

● "Renovadores" y "conservadores". La discusión se desarrolla en todos los organismos partidarios [illegible] [illegible] "renovadores" [illegible] "conservadores" [illegible]

"¿A [illegible]" [illegible] el viernes 20 [illegible] del PCU, Félix Díaz [illegible] ¿Cuál es [illegible] tendencia [illegible] conservadora?

Interesados en que [illegible] Congreso, previsto para fines de setiembre, no termine en [illegible] del PCU, los principales exponentes de una y otra facción se esfuerzan por restar importancia a los trascendidos sobre la existencia de las dos líneas. "No hay dos líneas, hay una sola", ha [illegible] Pérez, en reserva, admiten la situación.

"Hay quienes podemos ver con mayor necesidad y urgencia una renovación y otros que, estando a favor de la renovación, creen que hay que medir las cosas un poco más" llegó a decir Pérez en diciembre, alineándose con los "renovadores". Agregó: "Hay otros a los que les cuesta mucho más (renovarse) porque cada persona es producto de su tiempo, se forma en una época determinada, genera una cultura determinada y después no es fácil romper con esa cultura y generar otra" (Ver Búsqueda Nº 515).

Fuentes comunistas dijeron que el secretario de Organización, Edgar Lanza, el secretario de Propaganda, Esteban Valenti, y el secretario general de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC), Rafael Sanseviero, son dirigentes claramente alineados con los "heterodoxos" o "renovadores". El primer secretario de Montevideo, León Lev, el encargado del frente sindical, Félix Díaz y el ex director de "El Popular" Eduardo Viera, aparecen como los principales "ortodoxos" o "conservadores".

Pese a su postura afín con la renovación Pérez procura mantenerse en una posición de equidistancia de cara al Congreso, donde se elegirá un nuevo Comité Central y se aprobarán nuevos programa y estatuto.

● **Enero agitado.** El año comenzó movido para el PCU. El 2 de enero, Marina Arismendi, hija del ex líder del PCU Rodney Arismendi —fallecido en diciembre—, publicó en el diario comunista una ácida carta contra el histo[illegible] [illegible]



Jaime Pérez

[illegible] bata y en un momento y en un mundo donde tantas y tan interesantes preguntas están al orden del día, es, en el mejor de los casos, poco serio invocar a un muerto".

"Considero tan poco serio extrapolar afirmaciones sobre temas de fondo, que [illegible] [illegible] método para la polémica. Si entrara en ese juego podría recordar al profesor Rodríguez la forma con que Arismendi nos impulsó a muchos de los que andábamos por el mundo a estudiar y prepararnos para los embates de las concepciones socialdemócratas que surgirían, indudablemente luego de la caída de la dictadura (uruguaya)", señaló.

Marina Arismendi no consideró "justo" que "la incitación a 'pensar distinto' necesite del apoyo de (las) palabras post mortem" de su padre porque "cada uno de nosotros tiene su propia cabeza, su voz y su conciencia para defender lo que cree justo, haciéndose responsable de sus propias opiniones y ejerciendo el saludable coraje cívico que reclama cada momento preciso".

[illegible] Rodríguez [illegible] "[illegible] para caracterizar [illegible] proceso [illegible]

[illegible]

[illegible] Rodríguez [illegible] "[illegible] propagandista que [illegible]

[illegible] de la Sra. Marina Arismendi [illegible] y dijo que "el diálogo, el debate [illegible] entre seres humanos que reconocen y respetan la humanidad en el otro".

En contraposición, "la humillación y la sujeción del otro es el fundamento sobre el cual Stalin y Ceausescu edificaron el genocidio y sobre el cual los Brezhnev y Honecker montaron sus burocracias antidemocráticas".

Según fuentes comunistas, Rodríguez estaba llamado a ocupar un papel relevante del lado de los "renovadores" en el próximo Congreso. Incluso —agregaron— realizaba en su domicilio del Buceo "reuniones inorgánicas" con afiliados al PCU para analizar cómo debía procesarse la renovación.

El domingo 7, Edgar Lanza declaró que lamentaba "enormemente" la resolución de Rodríguez, dijo que "el XXII Congreso lo necesita" y consideró que "no contar con él será verdaderamente una desgracia".

La dramática acusación del secretario de Organización del PCU no tuvo eco en el renunciante Rodríguez. En una extensa entrevista publicada el lunes 8 en "La Hora Popular" el historiador aseguró que seguirá afiliado al PCU "Soy comunista y moriré comunista" dijo, pero advirtió que no estará en el debate previo al Congreso de setiembre.

"Para mí, para todos sin duda hay que decir 'basta' a un método que amenaza con destruir este formidable debate que apenas se inicia y que todos queremos desenvolver con una fraternidad renovada", dijo en indirecta alusión a la carta de Marina Arismendi.

Rodríguez precisó que le "repugna practicar el canibalismo con los compañeros y con los seres humanos en general" y calificó que lo que consideró un "ataque a (su) dignidad personal está allí, frágil sobre blanco" y "es [illegible]".

[illegible]

La renuncia de Rodríguez originó diversas reacciones entre los comunistas. [illegible] el suplemento "El Semanario" de "La Hora Popular" publicó [illegible] [illegible] Eduardo Martínez, [illegible]

"[illegible] la renuncia porque no [illegible] con una opinión [illegible] que un planteo [illegible] la dignidad personal, entonces que nosotros también tenemos el triste derecho de aceptarla", escribió Martínez.

Una nota de redacción insertada por la publicación al pie de la carta colocó un signo de interrogación respecto hasta dónde los dirigentes del PCU están dispuestos a llegar en esta discusión pública. "Hemos suprimido una frase de siete palabras que sólo agregaba un adjetivo innecesario", indicó.

● **Autocrítica.** Los comunistas impulsores de la renovación han formulado autocríticas, en ocasiones implacables, respecto a la actuación del PCU en los últimos años, en particular con relación a su valoración de los fenómenos que ocurrían en Europa del Este.

En la segunda semana de enero, Valenti exigió el reconocimiento realizado por Arismendi en cuanto a que el PCU incurrió en "burdalismo ideológico" al evaluar los procesos del "socialismo real" y dijo no querer "tener que reconocer en el futuro un error semejante".

Seis días antes, Sanseviero dijo saber que "muchos compañeros sienten confusión, dolor, decepción, y muchos se preguntan si no se les mintió".

"Sin tapujos ni frases de ocasión se puede decir, sin que [illegible] muestra [illegible] el Uruguay y los uruguayos (cosa que creo que está fuera de discusión) que [illegible]

[illegible]

A su vez, el director de "El Semanario", José Jorge Martínez, [illegible] marxismo [illegible] toda la verdad".

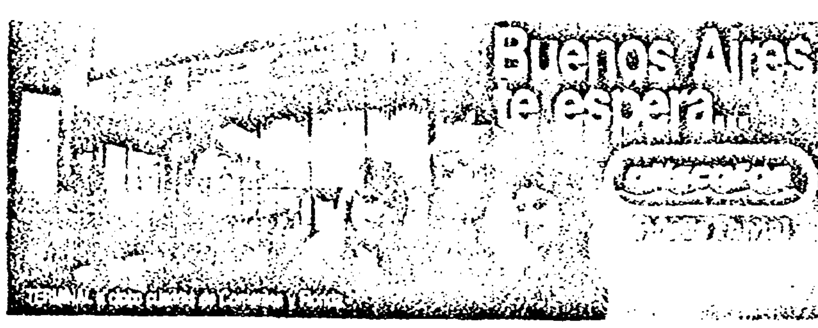
Según Martínez, a [illegible] de ello para los comunistas "el no Comunista era una especie de niño que crecía y maduraba en la medida en que se nos acercaba y un corrupto o agente de la CIA si recorría un camino inverso".

Los artículos de opinión sin firma incluidos en la página editorial de "La Hora Popular" tampoco han estado ausentes para reflejar ese estado de ánimo autocrítico que se percibe en parte del PCU.

El domingo 7, el matutino comunista dijo que "aprender a debatir ideas sin sentir que se está incumpliendo los 10 mandamientos, no es sencillo".

"Hay cosas que casi formaron parte de la vida misma de los comunistas uruguayos. Ante una opinión personal que podía no ser compartida unánimemente, salta la pregunta: ¿y eso dónde se discutió?, como si nadie tuviera derecho a pensar hasta que el tema se hubiera discutido en el organismo correspondiente, o como si su discusión cerrara todo tipo de intercambio posterior de opiniones. Lo importante era conocer la línea para trasmitirla", admitió.

Agregó que "los métodos característicos del estalinismo se extendieron en los países socialistas y fuera de ellos. Sus efectos sobre las ciencias sociales fueron realmente desastrosos. Los cientis-







001/2

"BUSQUEDA"
1/2/90

Poco Legible

ARCHIVO

## INFORMACION POLITICA

aguda crisis de identidad

# Comunista uruguayo se sumergió en una inédita polémica pública



León Lev



9003346

002/2

Búsqueda 1/2/90

Poco Legible

Viernes 2 de febrero de 1990 La República

# Intendentes socialistas de Francia colaborarán con su colega y correligionario Tabaré Vázquez

• El ex primer ministro Pierre Muroy y los jefes comunales de Fontenay-Aux-Roses, Fontenay-Sous-Bois y Lille ya comprometieron su ayuda

[illegible]

## CORTITAS

### SANGUINETTI VISITA CUATRO CIUDADES

[illegible]

### LIMITACIONES PARA EL SERVICIO EXTERIOR

[illegible]

### CONFERENCIA DE ALDHU

[illegible]

### LACALLE Y ALADI

[illegible]

### TECNICOS VIAJAN A BARCELONA

[illegible]

## LOS DIRIGENTES

# La Constitución ante los golpes de Estado

[illegible]

Escribe Saúl Posada, del Movimiento Nacional de Rocha

"Advertencia. Fumar es perjudicial para la salud. M.S.P."

Año XIX Nº 524 - Montevideo, 15 al 21 de febrero de 1990



Ajuste en torno al 21%

# Funcionarios públicos aumentarán sus sueldos desde marzo, según el 90% de la inflación pasada

El ajuste salarial para los trabajadores estatales, a partir del 1º de marzo, será igual a 90% de la inflación que se registre en el cuatrimestre noviembre-febrero revelaron a **Búsqueda** fuentes del equipo económico del presidente electo.

De acuerdo con este criterio —y tomando en cuenta que la tendencia inflacionaria de febrero (según el IPC de **Búsqueda**) es de 6,8%— el aumento se ubicaría en el 21,22%.

La inflación en noviembre fue de 4,07%, en diciembre ascendió a 5,82% y en enero alcanzó el 5,07%. En el cuatrimestre, en tanto, el alza de los precios llegaría a 23,58%.

Julio Rodríguez en el debate

# *Comité Central del PCU dividido al analizar la forma de reintegro de un impulsor de la perestroika*

En el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay (PCU) hubo, en el último fin de semana votaciones divididas al considerar una propuesta para gestionar ante el historiador Julio Rodríguez su reincorporación a la estructura orgánica, revelaron a **Búsqueda** fuentes comunistas.

Rodríguez —uno de los principales portavoces de los sectores que promueven la renovación en el PCU— renunció el 4 de enero en forma "indeclinable e irrevocable" a una comisión preparatoria del Congreso previsto para setiembre, luego de una dura polémica con Marina Arismendi, hija del ex presidente del partido.

En la reunión del CC del sábado 10, la dirigente Antonia Yáñez mocionó para que la dirección comunista designara una delegación para solicitarle a Rodríguez que reconsidere su alejamiento.

Según las fuentes, otros dirigentes consideraron innecesario nombrar una delegación especial y propusieron que el caso fuera analizado por una comisión que ya existe en el PCU, presidida por Enrique Rodríguez, para reasimilar a los comunistas que abandonaron la militancia.

Quienes acompañaban la moción de Yáñez insistieron señalando que el de Rodríguez es un "caso especial" y que una delegación del CC tendría más fuerza, y "podría recuperarlo".

El ingeniero José Luis Massera, que presidió la sesión, dijo a **Búsqueda** que puso las dos propuestas a consideración de la asamblea y que la votación fue dividida, pero advirtió que no recordaba el resultado final.

Un miembro del CC que prefirió el anonimato señaló que la moción de Yáñez fue mayoritaria aunque indicó que a pesar de ello no se nombró a los miembros de la comisión.

La discusión en el CC se produjo en momentos en que crece en el PCU la polémica entre sectores "renovadores" y "conservadores", al influjo de los cambios que vienen produciéndose en la Unión Soviética y Europa Oriental.

Aumentarán impuesto a retrib y aranceles y pagarán la reva

# *Blancos y colorad formalmente térm*

*Entre hoy y el lunes dirigentes de los partidos tradicionales formalizarían el respaldo político a un plan de ajuste fiscal ya estructurado, para pasar luego a discutir varias leyes, sobre las que ya existe cierto entendimiento, la integración en los entes y el nivel de participación o respaldo colorado al futuro gobierno.*

*El presidente electo Luis A. Lacalle hizo ayer un nuevo llamamiento a los dirigentes colorados para conformar una coalición. "Hoy reiteramos la oferta al Partido Colorado: gobierno de unidad nacional con participación en la generación de las políticas. No simplemente en su aprobación o rechazo, sino constituirse en el centro de generación de las políticas económicas, sociales...", dijo ante legisladores blancos en el Parque Hotel.*

*Aunque el futuro mandatario ha dicho que trabajará para conformar el gobierno de unidad nacional si es necesario hasta la misma mañana del primero de marzo, sus allegados señalaron a* ***Búsqueda*** *que el de ayer fue el último llamamiento público de este tipo que hará Lacalle.*

*En tanto, hoy quedará instalada la nueva legislatura y los 19 gobiernos departamentales. En Montevideo, la administración frentista de Tabaré Vázquez ha convocado a un festejo popular por la noche en la Plaza Lafone en el marco de las celebraciones oficiales. En dicho acto, Vázquez firmará sus propias resoluciones oficiales, entre ellas la rebaja del boleto.*

● **Ajuste fiscal.** *El futuro ministro de Economía, Enrique Braga, y el grupo de economistas que trabajan con el presidente electo diseñaron ya el plan de ajuste fiscal luego de consultas económicos ron a Búsque*

*Los inform tablecido qu jubilatorio de ce la enmien bada en nov vigente, se p tes medidas: de la tasa Agregado (I a 22 por cie madamente tes patronal co de Previ mento del i cionos perso túan activo nivel de ing adicional de biliaria, por ximadamen de 10% a 1 a las import*

● **Eficaci** *terar su llam a integrar u Lacalle insis midad dem mos (...) no pueblo si n cia guberna*

*"Esto es Cuando la gente quie visceralme se enfrenta les, la edu vivienda", blancos.*

*Al insistir que garant xima admi que debe n período d —"60 mese sa, una po*

Consideran realizar cesantías

# Intendentes blanc de funcionarios cor

## CAJA BANCARIA

AGENCIA POCITOS

JUBILACIONES

LUNES 25

| | | |
|---|---|---|
| 1 al | 160.000 de | 12.00 a 13.00 |
| 160.001 al | 235.000 de | 13.00 a 14.00 |
| 235.001 al | 310.000 de | 16.00 a 17.00 |

PENSIONES

LUNES 25

| | | |
|---|---|---|
| 1 al | 245.000 de | 12.00 a 13.00 |
| 245.001 al | 325.000 de | 13.00 a 14.00 |

LUNES 25

| | | |
|---|---|---|
| 1 al | 295.000 de | 8.00 a 9.30 |
| 295.001 al | 400.000 de | 9.30 a 10.45 |

PENSIONES

LUNES 25

| | | |
|---|---|---|
| 1 al | 350.000 de | 8.00 a 9.30 |
| 350.001 al | 500.000 de | 9.30 a 10.45 |

## CAJA NOTARIAL

Local de pago: Banco República
San José y Convención.

En Primaria, Buenos A... 621, la cartelera es la siguiente:
LUNES 25: de 09:00 a 11:00 y de 12:30 a 15:00, docentes 2.619 al 10.661.
MARTES 26: de 09:00 a 11:00 y de 12:30 a 15:00, docentes del Nº 10.662 al 14.528.
MIERCOLES 27: de 09:00 a 11:00 y de 12:30 a 15:00, docentes del Nº 14.529 al final.
JUEVES 28: de 09:00 a 11:00 y de 12:30 a 15:00, impagos de los presupuestos: marzo/90, abril/90, mayo/90, 1ª cuota aguinaldo/90, prejubilados, retenciones judiciales y asignaciones familiares.
VIERNES 29: de 12:30 a 18:00, impagos de los presupuestos: marzo/90, abril/90, mayo/90, 1ª cuota aguinaldo/90, prejubilados, retenciones judiciales y asignaciones familiares.
FUNCIONARIOS QUE COBRAN EN PANDO
LUNES 25: 5.001 al 7.500 de 08:00 a 10:00 y de 12:00 a 17:00
MARTES 26: del 7.501 al final de 08:00 a 10:00 y de 12:00 a 17:00.
Con referencia a Educación Secundaria, Rincón 690, los pagos se realizarán de acuerdo a las siguientes fechas:
LUNES 25: de 09:00 a 12:00 y de 13:30 a 17:00, docentes del Nº 76.501 al final.
MARTES 26: de 13:00 a 17:00, impagos de aguinaldo, retenciones judiciales y pagos por poder.
A partir del 27/6/90, el horario de tesorería será de 15:00 a 17:00.

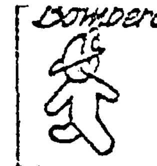
ARCHIVO

## English course para hotelería y turismo

El Ministerio de Turismo y la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos de América firmaron un acuerdo para realizar un nuevo curso de inglés para hotelería y turismo, en el marco de un programa de actividades conjuntas tendientes a la profesionalización de esta actividad. En la reunión celebrada en la víspera, se presentaron a la prensa las nuevas cabinas instaladas para el desarrollo de los mencionados cursos.

1/1

**Bomberos Aconseja !!**



Antes los cortes programados de energía eléctrica, NO UTILICE ASCENSORES 30 minutos antes o después del horario anunciado en que se producirán los mismos

## NECROLOGICAS

**ROBERTO MARSICANO.** Falleció ayer 24 de junio. El seccional Mendiola del PCU participa con profundo dolor el fallecimiento del querido camarada, cuyo sepelio se efectuará hoy a las 11 horas. Empresa Bordino. Turquía y Carlos María Ramírez.

**ROBERTO MARSICANO.** El seccional 20 del PCU participa con pesar el fallecimiento del compañero cuyo sepelio se efectuará en el día de hoy, lunes 25 de junio, a las 11 horas, en cementerio a confirmar. Sala velatoria: Turquía 4273 (emp. Bordino).

**ROBERTO MARSICANO.** El comité departamental del PCU participa con dolor el fallecimiento del compañero Roberto Marsicano, ocurrido en el día de ayer en esta ciudad, e invita al sepelio que se efectuará en el día de hoy, a las 11 horas, en cementerio a confirmar. Sala velatoria: Turquía 4273.

**ROBERTO MARSICANO.** Los amigos del Club Arbolito participan su deceso con profundo dolor e invitan al sepelio a efectuarse hoy, lunes 25 de junio, a las 11 horas, en cementerio a confirmar. Sala velatoria: Turquía 4273.

## NECROLOGICAS

**AGUSTIN BADIOLA.** El Comité Central del PCU participa con pesar el fallecimiento del compañero Badiola e invita al sepelio que se llevará a cabo hoy, lunes 25 de junio, a las 11 horas, en el cementerio del Norte. Sala velatoria: Carlos Gardel 1220, sala 5, piso 4.

**AGUSTIN BADIOLA.** El Comité Departamental de Canelones del PCU participa con hondo pesar el fallecimiento del compañero Agustín Badiola, residente y militante en El Pinar, obrero jubilado de Cutcsa, destituido durante la dictadura y militante del PCU por más de 40 años. Su sepelio se efectuará en el día de hoy, a las 11 horas, en el cementerio del Norte. Sala velatoria: Carlos Gardel 1220, sala 5, piso 4.

**AGUSTIN BADIOLA.** El Seccional de la Costa de Canelones del PCU participa con pesar el deceso del compañero e invitan a su sepelio, el cual se llevará a cabo en el día de hoy, lunes 25 de junio a las 11 horas, en el cementerio del Norte. Sala velatoria: Carlos Gardel 1220, sala 5, piso 4.

## NECROLOGICA

**AGUSTIN BADIOLA.** Falleció el 24 de junio de 1990. La agrupación Pinares-Lomas 3ª, del Seccional de la Costa del PCU participa con pesar el deceso del compañero e invita a su sepelio el que se llevará a cabo hoy, a las 11 horas en el Cementerio del Norte. Sala velatoria: Carlos Gardel 1220, sala 5, piso 4.

## TIEMPO

**PRONOSTICO DEL TIEMPO PARA TODO EL PAIS:** frío. Cielo nuboso y algo nuboso. Vientos del suroeste al noreste suaves y moderados. Nieblas y neblinas.
**SITUACION SINOPTICA:** sistema de alta presión cubre a todo el territorio nacional.
**PERSPECTIVAS PARA MAÑANA:** leve ascenso de temperatura con probables precipitaciones escasas y aisladas en la noche.
**TEMPERATURAS PRONOSTICADAS:** máxima 17º y mínima 2º.

## COTIZACIONES

| INTERBANCARIO | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| 1 dólar | 1.159,00 | 1.161,00 |
| PIZARRA | COMPRA | VENTA |
| 1 dólar | 1.155,00 | 1.185,00 |
| 1 austral | 0,16 | 0,25 |
| 1 cruzeiro | 10,00 | 15,00 |
| 1 marco | 677,00 | 712,00 |
| UR | | 7.035,25 |
| URA | | 6.184,56 |

Fuente: Mesa de cambios del BROU

2M

2M

2M

LA HORA 25/6/90

001/1

ARCHIVO

"LA HORA POPULAR" 25/6/90

Poco Legible

2M

9003349

## ¿Nueva Constitución?

# Colombia: el debate después de los comicios

Prácticamente todas las fuerzas políticas de Colombia han expresado –de una manera u otra– el deseo específico de que la Asamblea Nacional Constituyente exprese una definición favorable a la redacción de una nueva carta magna. Pero, ¿es posible que tanto la derecha como la izquierda coincidan en esto, cuando la realidad habla de una sociedad desarticulada y fragmentada, a punto de estallar? En Colombia existe una crisis estatal –"crisis de Estado", la llaman– y las diferentes fracciones de los sectores dominantes tratan de conservar una maquinaria que está siendo desmontada por el bloqueo de los propios estamentos burgueses, junto con la naciente –y nada débil– narco burguesía y con el ejército. Ellos tratan de modernizar las burocráticas estructuras de un gran Leviatán centenario que ha demostrado no estar en condiciones de responder ni siquiera a las necesidades del imperialismo. Hoy resulta imperioso para los dueños de Colombia, realizar un *aggiornamento* estatal que responda a la marca privatizadora continental –¿mundial?– y que marche paralelo a los dictados de los documentos de *Santa Fe I y II*.

El recientemente elegido Presidente colombiano, César Gaviria, también ha hecho declaraciones sobre la necesidad de una nueva carta magna. Pareciera que este es uno de los centros de debate y de la puja política en el país.

Pero la izquierda y los sectores populares –incluida la guerrilla–, contradictoria y paradojalmente, también están [illegible] la necesidad de reformular la Constitución aunque respondiendo obviamente a intereses absolutamente antagónicos con los de los sectores burgueses. La izquierda en su conjunto exige la abolición de la política de guerra sucia y terrorismo de Estado que –de hecho– está incorporada bajo diferentes señuelos jurídicos en la actual Constitución. La exigencia de eliminar recovecos legales que amparan estatutos represivos es una bandera de lucha que unifica criterios. Por otra parte, la legalidad existente cabalga sobre una Constitución que sobrecarga poderes en un Ejecutivo con mucho de autoritario. Es por tales razones que la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) ha realizado una propuesta de salida negociada que signifique una real superación de la situación reinante. Dicha propuesta brinda apoyo a una Asamblea Nacional Constituyente en el entendido de que deben realizarse necesariamente negociaciones directas con el gobierno y con el reconocimiento de observadores internacionales. Hasta el momento –y en pleno tránsito de un gobierno a otro– el documento de la Coordinadora no ha obtenido una respuesta satisfactoria. Pero si bien existen vastos sectores que apuestan al continuismo y que intentan modificar la Constitución con el exclusivo fin de afinar las estructuras de poder, hay otros que pueden ver en la propuesta guerrillera un real camino para la paz y el cese de la fragmentación de la sociedad y el Estado colombianos. Esto, sin duda, provocará disensos –ya suscitados– dentro de la organicidad de los partidos políticos de la derecha; la guerrilla, la izquierda toda y sus propuestas, son datos de la realidad demasiado notorios como para ignorarlos.

En estos momentos, la clásica actitud gubernamental de exigir una rendición incondicional a la guerrilla parece poco creíble, pero además, si bien existen variados frentes de lucha –armado, sindical, social, político, entre otros– el centro del debate parece haberse trasladado a la disputa que todos los sectores, sin excepción, librarán en el futuro inmediato en procura de cambiar una Constitución que no conforma a nadie. La paz y la estabilidad del país dependen –en más de un sentido– de la legalidad resultante.

*Sergio Márquez*

## Centenares de arrestos

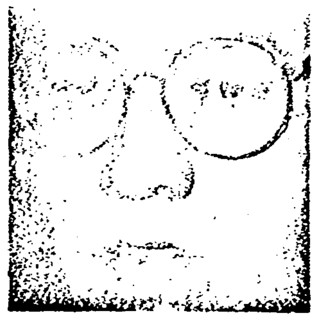
# México: la caza de brujas

Hace exactamente tres meses, un individuo entregó en la recepción del periódico mexicano **La Jornada** un paquete que contenía propaganda política de una organización clandestina denominada Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP). Acto seguido se retiró. Uno de los dos guardias de seguridad de la puerta de entrada fue detrás de él a solicitarle que se llevara el paquete. Fue entonces que los integrantes del grupo de apoyo del PROCUP –al ver que su compañero era seguido por los guardias– abrieron fuego contra estos quienes murieron instantáneamente. Esta es aproximadamente la versión oficial de lo sucedido. Posteriormente, la policía mexicana comenzó una verdadera caza de brujas, al realizar detenciones masivas de militantes de izquierda. La revista **Proceso**, en su edición del 16 de abril de 1990, dice: *"Montadas principalmente para detener a los asesinos de los vigilantes del periódico* **La Jornada**, *las redadas ordenadas por el Procurador de Justicia del Distrito Federal, Ignacio Morales Lechuga, no cumplieron con su objetivo: de los 165 detenidos en el operativo, que provocó denuncias sobre arbitrariedades, ninguno dijo pertenecer ni al PROCUP ni al partido de los Pobres (PP), organizaciones ligadas al doble homicidio".*

Uno de los detenidos Felipe Martínez Soriano, ex Rector de la Universidad de Oaxaca, declaraba a **Proceso** antes de su apresamiento: *"Soy inocente. Soy un perseguido político, no un prófugo de la justicia. Y si no me he presentado ante las autoridades, es porque sé precisamente lo que es la policía".*

La esposa del ex Rector Felipe Martínez Soriano, Josefina Martínez, actualmente en nuestro país, participante en el encuentro latinoamericano de familiares de detenidos desaparecidos dijo a **Mate Amargo**: *"A raíz de la muerte de los dos vigilantes del periódico* **La Jornada** *comenzó una cacería de brujas y se detuvo a más de 300 personas. Yo misma fui una de ellas. El Procurador de Justicia del Distrito Federal, Ignacio Morales Lechuga, ha hecho catear (allanar) casas de militantes de izquierda y sedes de organizaciones y partidos políticos. Entraron y saquearon el local de la Coordinadora de Pueblos Indios; el Comité Nacional por la Libertad de Presos y Desaparecidos –en el cual milito yo– y también la sede del Frente Nacional Democrático Popular, que es la organización a la que pertenece mi esposo. El es un perseguido político desde hace muchos años, casi no se le permite trabajar, por lo cual tenemos muchos problemas (...) El martes 26 de junio, mi esposo se presentó a brindar una conferencia de prensa junto con otros compañeros que también estaban injustamente inculpados porque –supuestamente– el caso ya estaba claro con respecto a ellos, se habían deslindado responsabilidades. Al finalizar la conferencia de prensa, que se realizó en la Plaza de la Solidaridad, en pleno centro de la capital, delante de toda la gente y de los periodistas, fueron arrestados mi esposo y varios compañeros. En la actualidad, muchos de ellos están desaparecidos. Yo aquí sólo conozco el nombre de dos de ellos: Juan Rodríguez y Octavio Rendón. Otro compañero llamado Marcos Escalante fue liberado pero me dicen que está muy mal a causa de las torturas recibidas. En la actualidad, en ninguna dependencia policial se ofrece información sobre ellos. De mí también se habla en la prensa, pero yo estoy aquí en Uruguay porque tenía que estar en este encuentro. Porque una es consecuente con sus principios, el Estado hace estas cosas. Me dicen que mi esposo está en el Reclusorio Oriente, él no está desaparecido. Incluso lo presentaron en la televisión para demostrar que no está muerto, pero no le permitieron decir ni una palabra. Eso sí, está incomunicado totalmente (...). Cuando yo fui detenida, la Vicepresidenta de la Liga Mexicana por los Derechos Humanos se presentó a las autoridades a pedir que se me tratara conforme a la ley. Me sacaron de la celda y me mostraron diciendo: '¿Ven que está bien?', pero después es cuando empiezan las torturas. Ellos realizaron una difusión con lo de mi esposo a través de la prensa, acusándolo del doble asesinato para luego poder detenerlo, así es allá. En los estados de Michoacán, Guerrero y Oaxaca la gente protesta porque le estafaron las elecciones. Han tomado alcaldías –con total derecho– reclamando lo que ganaron en buena ley. Pero el ejército hace de las suyas y hay casos de arrestos y desapariciones. Lo que sucede con mi esposo y los otros compañeros no es un caso aislado".*

*Raúl Adolfo Wario*



MARTINEZ SORIANO detenido e incomunicado



MORALES LECHUGA: mariscal de una policía desbordada







4/7/90

001/1

Fotocopia Reducida Poco Legible



MATE AMARGO 4/7/90

ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM No..791......./..M.O.......FECHA 27JUL1090

I.- ASUNTO: PRESENCIA DEL SUB DIRECTOR DE TRANSITO DE LA IMM ENEL LICEO Nro.19

II.- REFERENCIA: ENSEÑANZA

III.- EVALUACION: A-1

IV.- TEXTO:

H.2015.-Llega el vehículo matriculado con el Nro. M 95-038(SanJosé) perteneciente a publicidad MAPAAL.
Se bajan dos individuos y colocan un juego con 3 bocinas, alimentado por batería .

H.2020.-Llega el coche Peugeot de la IMM Matr. I 1-623 con el señor Apesteguía ( Sub Director de Tránsito de la IMM, quien vino en subtitución de Víctor ROSSI, quien no pudo venir.

H.2025.-Hace su presentación el Sr. Apesteguía el cual manifiesta que ante una solicitud de los alumnos informará sobre 3 puntos:

1-Semáforos sobre 8 de Octubre y Corrales.
2-Iluminación por Corrales.
3-Boleto de estudiantes.

Del punto 1 comentó que de acuerdo a la aprobación del Presupuesto de la IMM, a partir de Setiembre comenzarán las tareas para la colocación de semáforos.
Sobre el punto 2 manifestó que la IMM ya había iluminado la zona.
Del punto 3 indicó: a) que a partir del 1º/8/90 el boleto de estudiantes será sin límites de edad para Secundaria.
b) que los estudiantes podrán obtener hasta 75 boletos con el 50% de bonificación y podrán usar con el mismo boleto todas las compañías.

H.2035.-Terminó la exposición y hacen 2 preguntas aclaratorias únicamente.
Se agradece la presencia de la autoridad municipal y se aclara que en el día de ayer el Director del Liceo autorizó el uso de energía para realizar el Acto.
Hoy llegado el momento, el Director del Liceo manifestó que no ya que había un Inspector del CODICEN presente en el Liceo.

001/2

Poco legible

0002/2

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

El Acto fue seguido por unos 100 estudiantes aproximadamente, que salieron de clase. Varios profesores se mantuvieron dentro del Liceo en la Sala de Profesores escuchando la charla, sin participar.
En la mitad de la charla solamente 3/4 partes de alumnos escuchaban la oratoria , el resto hablaba entre sí.
Al aplaudir la presencia del Sr. Apesteguía, solò el 50% aproximadamente lo hizo.-

A partir del 1º Agosto el boleto pasaría a costar N$ 250.-

002/2

DISTRIBUCION: ORIGINAL : JEFE DPTO.III- ARCHIVO.
COPIA 1 / DPTO.I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

( )

Dirección General de Información ... DPTO. III
Fecha de Entrada ............
Fecha de Salida 30/7/90.
... a Dpto I
Nº. de Orden 900612

(Poco legible)



## Domingo de lluvia

por [illegible] Legnani

[illegible — texto del artículo muy degradado en la fotocopia]

Más abajo, en Paso Palomeque han tirado escombros bajo el puente de Ruta Nº 11, que también obstaculizan el drenaje rápido de las aguas durante las crecientes.

[illegible]

## Sobre la entrevista a Luis Mardones (I) ¿Un gran partido o el harakiri?

por Leonardo [illegible] del Secretariado Departamental de Montevideo del PS

"Creo que estos tiempos requieren más que nunca de un acercamiento muy fuerte de parte de todos. Ya no vale la pena actuar con prevenciones [illegible]

[illegible — texto del artículo muy degradado en la fotocopia]

## Sobre la entrevista a Luis Mardones (II)

por Gustavo [illegible] del Comité Departamental en Montevideo del PS)

En las últimas semanas, antes y después del Congreso [illegible] Socialista, la prensa oral y escrita [illegible] de la JSU, su secretario general y de un "destacado dirigente" que no dio su nombre.

Algunas notas o reportajes fueron publicados en este semanario, por eso acudo a él para manifestar mis opiniones y dudas sobre algunos de los planteos efectuados.

No soy buen escritor, me gusta más dialogar, pero las cosas se están planteando en otros ámbitos y creo tener el derecho a [illegible]

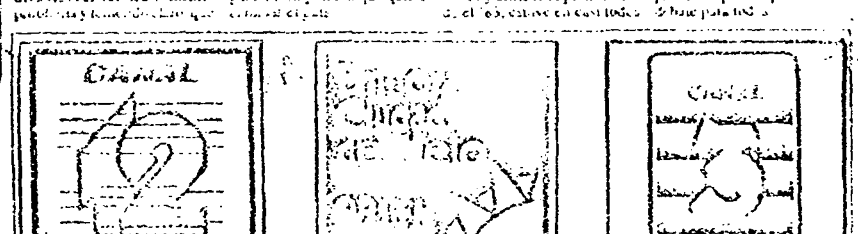
[illegible — texto del artículo muy degradado en la fotocopia]

Participé en organismos políticos donde había y hay cristianos activos.

[illegible]

Por pedir subsidio a un plato de comida, JAMES despide a un tercio del personal. Los dos tercios restantes continúan en huelga. Olla sindical en Vazquez Sagastume y Luis Batlle Berres






FOTOCOPIA REDUCIDA "ALTERNATIVA" 28/6/90 001/1 ARCHIVO Poco Legible 28/6/90 ALTERNATIVA

65606

PS. - Congreso - Ideología - (1439)

León Lev

# Fer 68

Sr. Director.

Quiero hacer un comentario de la nota sin firma que aparece en la página 35 del último número de "Búsqueda", sobre la fiesta de los ex-militantes del Fer' 68. En ese artículo existe una insólita mala voluntad del autor en el tratamiento de los hechos y de los textos, con lo cual logra acercar una mala onda que, felizmente, no pudo colarse en la fiesta misma.

En principio este anónimo cronista recurre al engaño simple y deliberado de sus propios lectores al modificar frases escritas y cambiarles el sentido. Uno de los volantes distribuidos en la fiesta decía en letras mayúsculas con cuerpo de título: "El Fer 68 ha muerto viva el Fer 68!!!" y como nota al pie "Eso sí, rogamos que "Búsqueda" —por ejemplo, un suponer— no saque un articulito contando que los otrora subversivos chicos del Fer realizaron una fiesta para contar sus éxitos presentes y recordar lo locos que fueron en tiempos pasados que ya no volverán". Frente a esa frase clara y este pedido expreso el autor de la nota escribe: "El Fer ha muerto, viva el Fer'68!!! fue la consigna impresa en un volante que denotó la vieja rivalidad y que al final señaló: "los otrora subversivos chicos del Fer realizaron una fiesta para contar sus éxitos presentes y recordar lo locos que fueron en tiempos pasados que ya no volverán". Con ese simple trámite el cronista pone sentimientos negativos donde no los había y da a entender lo que explícitamente se quería evitar.

Más allá de esa invención de noticias, que sin duda lesiona más la reputación de "Búsqueda" que el humor de los asistentes a la fiesta, existe un espíritu mezquino en todo el artículo que recoge mucho de nuestras peores tradiciones nacionales. El propio título, que indica que el objetivo de la fiesta para los ex militantes fue "burlarse de sí mismos", confunde el buen humor, la risa y la alegría con la burla, que implica una ausencia de respeto y una actitud hostil. Creo que el motivo de la fiesta fue recuperar nuestro pasado, con un profundo afecto para todos, con una dosis importante de hedonismo; volver a bailar con nuestro amor de los veinte años, filtrar a través del humor una historia común entrañable y dolorosa, para quedarnos con la buena onda y dejar el bajón atrás.

Para no abandonar el lenguaje militante diríamos que, para nosotros, la "contradicción principal" ya no es más burguesía-proletariado ni "oligarquía-pueblo". Tal vez sea eros vs. tanatos, vida vs. muerte o, como decía el volante destripado por el cronista de "Búsqueda", las fuerzas de embole vs. las fuerzas imaginativas. Lamentablemente las fuerzas de embole han sido hegemónicas en el Uruguay, en las últimas décadas y en el presente, tanto a nivel nacional como en la Intendencia de Montevideo. La fuerza del embole es el Uruguay del empleo público y la jubilación, la pérdida permanente del tiempo (total así nos morimos y descansamos mejor). El Uruguay de querer ser viejos, de dejarse barbas canosas para parecer quince años mayor, de no bailar, de no trabajar bien pero tampoco divertirse bien. De siempre estar mal, de ser paspados, porque cuanto peor, mejor.

Esta lamentable cultura tanguera que es incapaz, incluso, de producir tangos, nos reprocha a través de su cronista que nos hayamos reencontrado en la diversión y no en la amargura, en una fiesta y no en un comité de base, que no nos avergoncemos de algo: de nuestro presente o de nuestro pasado. Al revés que Gardel, no tenemos ni la vergüenza de haber sido ni el dolor de ya no ser revolucionarios. Escuchamos menos a Viglietti ("perder la paciencia y solo encontrarla en la puntería, camarada") y más a Bob Marley ("forget your sorrow, and dance")) o Caetano ("era uma alegria, era uma esperança e era dança...").

La mejor comprobación de la fiesta es que, desde distintas situaciones presentes, nos seguimos queriendo mucho todos aquellos que, como en el film de Ettore Scola "nos habíamos amado tanto", que estaban todos jóvenes y lindos y que nos gusta mucho vivir.

Para terminar con una frase "lennonista", que el cronista haga alguna vez el amor y no la guerra a la buena onda.

Luis Costa Bonino

Ing. Raúl Bianculli
Secretario

Montevideo, 1·

Sr. Presidente de la
Cámara Uruguayo-Israelí
Ing. Luis Grosskopf
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente acusamos recibo de v abril 23 de 1990, en la cual solicitab comercial efectuado entre Uruguay e Is 1980 y 1989.

Con tal motivo, pasamos a detallar los miles dólares:

| | Exportaciones | Importa |
|---|---|---|
| 1980 | 3.541 | |
| 1981 | 15.977 | |
| 1982 | 12.743 | |
| 1983 | 17.748 | |
| 1984 | 19.432 | |
| 1985 | 14.230 | |
| 1986 | 13.611 | |
| 1987 | 21.202 | |
| 1988 | 25.638 | |
| 1989 | 26.267 | |

Sin otro particular, saludamos a Ud. n

p. Banco de la República O

Departamen

José E. Bonino
1er. Jefe de Sección

**N. de R. En su edición Nº 532 del 19 de abr publicó un cuadro del comercio exterior u provenientes de cifras oficiales en el que criminado Israel. Posteriormente, en el Nº 53 publicaron las cifras definitivas de Banco C con los 30 países más importantes en 1989. A cual se le exportó ese año, por U$S 26,1 mill por U$S 4,7 millones, lo cual da un saldo favo U$S 21,5 millones.**

# Juventud del N

Sr. Director

Ante un artículo de información política semanario el pasado 14 de junio, la juvent Nacional de Rocha hace frente a la opinión p tes puntualizaciones:

1 – Que esta Juventud Nacional funcio Congreso Nacional y su Comité Ejecutivo

2 – Que dichas autoridades son los únic ducción de esta juventud y son reconocidos tantes en todo el país.

3 – Que no existe en esta juventud políti ra por la actitud frente al gobierno de Lacal na el artículo.

4 – Que los matices de opinión propios a zación democrática, no hacen perder a esta des y patrióticos objetivos que tiene plantea demostrado en el Cuarto Congreso realiza vecia con la presencia de más de 500 deleg departamentos de la República.

5 – Que ningún integrante de este agru usa el calificativo de "colaboracionista" para vimiento Nacional de Rocha frente al gobie

Sin más y dando por concluido este episo lamente, Patricia Etcheverrito, Víctor Hugo

"BUSQUEDA" 28/6/90

EDUCACION 001/1

ARCHIVO

9003354

# El "Rafa" es un tipo delicado

Durazno, 29 de enero de 1990
Estimados compañeros
de "EL SEMANARIO".
PRESENTE

Hace tiempo que estaba tentado de escribirles, acerca de todo este tan apasionante que ... el próximo Congreso del Partido, pero, razones de trabajo, me lo impedían.

Ahora, ... me he decidido a hacerlo ... [illegible]



[illegible]

Partido, en su política internacional, en razón de lo cual debemos articular medios que nos impidan incurrir en errores de tal calibre, tal como ... nuestra independencia y que no se reconozca "ni países ni partidos guías" en el movimiento socialista internacional.

[illegible]

## Las raíces artiguistas

[illegible]

## El interior existe

[illegible]

## Un reconocimiento público

[illegible]

## Algunas propuestas

Desde el punto de vista de la política nacional, es necesario reconocer que, entre otras cosas, valoró incorrectamente y así fueron las consecuencias los comunicados 4 y 7 de las FFAA ... Ofelia ... del Sector Universitario de la UJC en Paleo de Marías.

[illegible]

Juan F. Delgado Prieto - Durazno
C.I. 542.362-3

001/1

ARCHIVO

"SEMANARIO"
11/3/90

Fotocopia Reducida
Poco Legible

9003355

EL SEMANARIO

LA HORA POPULAR
Domingo 11 de marzo de 1990

## HACIA EL CONGRESO

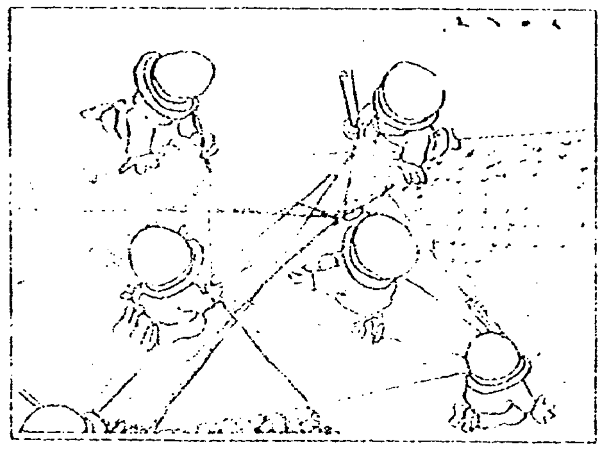
# En marcha la consulta

A estas horas ya están comenzando a llegar a manos de los afiliados los formularios que servirán para la consulta a todos ellos sobre [illegible] problemas que hoy preocupan a todos y que, en mayor o menor medida, estarán presentes en los debates previos al congreso y en el congreso mismo.

Son 17 preguntas que [illegible] sino que se [illegible] opciones y que además se estructuran en forma abierta o sea que el que responde tiene la posibilidad de expresar opciones no contempladas en el esquema brindado. Se piden opiniones sobre el funcionamiento del congreso, sobre los mecanismos de elección en el partido, sobre los temas en discusión. Y, dentro de ellos, no faltan los puntos más candentes y que ya han anticipado a la expectativa pública y la polémica: desde la propuesta de voto secreto hasta la [illegible], desde el límite de edad para los cargos de dirección hasta el [illegible], desde la crisis del sistema socialista hasta la dictadura del proletariado.

Claro que [illegible] que en la pregunta Nº 15 podría [illegible] madre y [illegible] de todas ellas: ¿qué socialismo queremos?

Pregunta que tal vez hace unos años [illegible] pero que hoy nos atropella en la crisis de [illegible] a que nos ha precipitado el [illegible] en pocos meses de [illegible] que han revelado en su [illegible] toda la fragilidad [illegible], acumulada en décadas de creciente [illegible] respecto a sus pueblos. Pero pregunta también [illegible] porque esa crisis no nos encuentra en una situación de debilidad y [illegible] sectario que nos pueda permitir el lujo de [illegible] decir que nada pasa y que seguiremos [illegible] por el contrario, la enfrentamos desde posiciones de influencia, de capacidad decisoria en [illegible]



[illegible] congreso. Por eso, y [illegible] hay [illegible] pregunta también clave: ¿qué partido queremos?

La [illegible] y abierto que se le ha dado ya están [illegible]

[illegible]

J.J.M.

## ESCRIBE ALBERTO ALTESOR

# Ni peligro de muerte ni libertad de tendencias

**No estamos ante una crisis como la de 1955. Es cierto que tenemos que renovar programa, estatutos, teoría, ideología, metodología. Pero no hay divisiones ni tendencias, ni necesitamos el bisturí.**

El partido [illegible] y quiere saber, tiene derecho a saber [illegible] que necesitamos [illegible] que estamos [illegible] en un artículo de Esteban Valenti el [illegible] que dice: "Renovarse o Morir".

¿Estamos ante una crisis como la de 1955 que nos obligue casi a "cerrar y empezar de nuevo"? Yo afirmo que no. ¿Hay divisiones, existen tendencias formadas? ¿Qué es lo que hay que renovar y en qué condiciones [illegible]? No hay divisiones ni tendencias.

Claro, existen problemas generados por la vida. Desde el 55 han pasado 35 años. Estos 35 años albergan el "pachecato", el golpe de Estado, la huelga general, la dictadura fascista, la cárcel, la tortura, la muerte de militantes, el secuestro y todo tipo de violaciones. Además el exilio masivo, la dureza de la clandestinidad en lucha constante. Pero también en estos 35 años se refleja la unidad obrera, la CNT, el Frente Amplio que es hasta ahora el avance más importante de las fuerzas [illegible], democráticas y [illegible] del Uruguay.

La dictadura fascista no pudo, [illegible] esfuerzo, romper la unidad de los trabajadores, de aniquilar el Frente Amplio, destrozar al partido.

Si tenemos que renovar programa, estatutos, teoría, ideología, metodología, [illegible] que nos haga posible [illegible] y seguramente ajustar muchos otros problemas [illegible], sobre los cuales no hay opinión unánime entre cuadros del partido.

Estamos en condiciones de avances históricos en lo nacional: triunfo del FA en Montevideo y perspectiva cierta de disputar el gobierno en 1994, crecimiento caudaloso de la coalición [illegible] en todo el país, conquistamos cinco bancas del Senado y más del 40% de los votos dentro del FA.

Quiere decir que abordamos la discusión renovadora hacia el XXII Congreso en bue-

[illegible]

Alberto Altesor



001/1

ARCHIVO

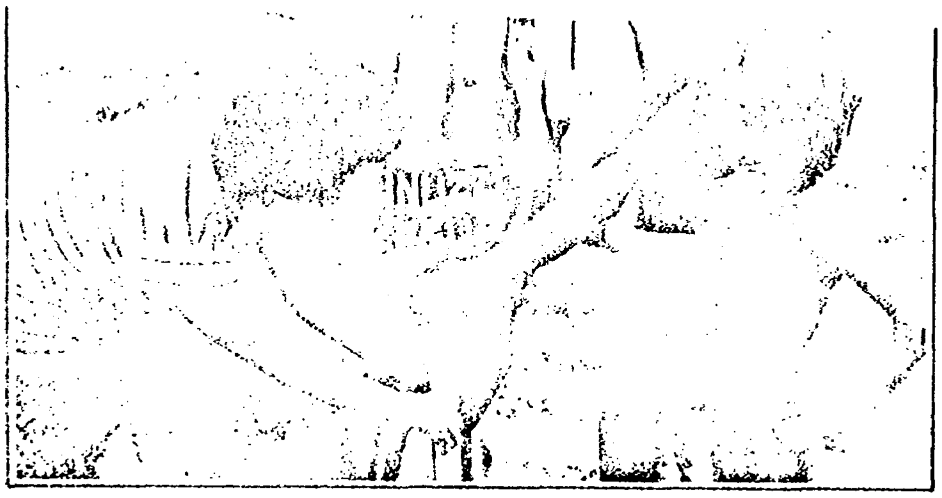
9003356

"LA HORA POPULAR"
11/3/90

Fotocopia Reducida
Poco legible

. Intendencia Municipal de ...en trabajando activamente en ...ones para la problemática de ...atir del relevamiento de la ... propiedad de la comuna, y ...s diversas sobre viviendas de ...creación de un banco de ma...nstrucción.

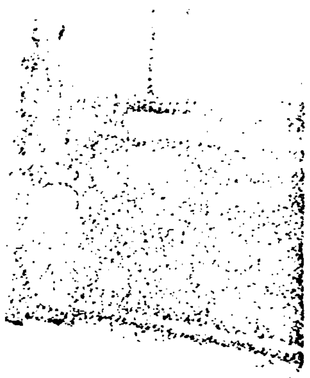
...az, a la par de reiterar que la ...apoya la ocupación indiscri...s, expresó su solidaridad con ...n el problema de la vivienda. ...ndo tierras que no tienen ser... muy difícil llevar adelante de ...lan de emergencia. Esto actúa ...a de la posibilidad real de ha...de tierras, como estamos pro...nos permita coordinadamente ...lan de viviendas", destacó el



La familia Yanuzzi-Seguí plantando su pica en Flandes en el área penal del club Ferrocarril.

...NDENCIA

# ...i ruinas



...stalaciones del museo Blanes.

...adas, y tiene la potencialidad ...a gran tarea de difusión cultu-

... el director de Cultura, doctor ...co, acerca del estado en que re...artamento, precisó que lo en...arencias de todo tipo, desde el ...a de recursos humanos, locati...eros.

... "deberá desplegarse una gran y f... ...mentalmente realizar un ...ticipativo, colectivo y apelar a ...le todos aquellos que estén dis...laborar para que efectivamente ...as metas de mejoramiento que ...arcado".

# ...blecer trenes

...das habían solicitado la inclusión ... la sesión ordinaria, con carácter ...nte.

...que el tema ingresó a sala, y tras ...entaciones de varios legisladores ...la resolución fue votada afirmati...r los 30 ediles presentes.

JUNTO A TROBO Y AYALA

# Sturla concurre hoy a la Junta Departamental

El presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Martín Sturla, concurrirá hoy a la Junta Departamental de Montevideo para saludar al presidente del legislativo comunal, Jorge Mazzarovich, en compañía de los representantes de su sector, Jaime Trobo y Juan C. Ayala.

Por otra parte, se informó que en la presente jornada también se efectuará una sesión ordinaria, con el fin de tratar un informe sobre el número de componentes, denominación y cometidos temáticos de las comisiones permanentes de la corporación.

## Reunión con funcionarios

El presidente de la Junta Departamental, Jorge Mazzarovich, junto con el secretario general adjdunto, Horacio Fernández, el contador del organismo, Hugo Díaz, y el secretario Héctor Pfitz, se reunieron con los funcionarios de la corporación al comenzar un nuevo período legislativo.

# *M. Socialista eligió nuevas autoridades*

Fue ratificado en el cargo de presidente del Movimiento Socialista (MS) el profesor Germán D'Elía, mientras que para el cargo de secretario general de esa agrupación política fue nominado el arquitecto Harry Harley y para prosecretario general Hebbe Trotiño.

La designación de las nuevas autoridades fue dispuesta luego de una reunión del comité ejecutivo del Movimiento Socialista que se efectuó el pasado 5 del corriente, según señaló el edil del sector, Walter Morodo.

# ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

## REMITIDO

Ante los hechos de pública notoriedad referentes a la invasión de los predios sitos en Camino Edison, la vía férrea, y Camino Santos, es deber de la Administración de Ferrocarriles del Estado informar:

1) Los predios en cuestión son propiedad de AFE.

2) Es deber ineludible del Ente velar por conservar la integridad de todos los bienes que componen su patrimonio, tal como lo disponen las normas legales y reglamentarias vigentes.

3) En tal sentido AFE ha procedido y procederá a tomar todas las medidas necesarias, tendientes a salvaguardar los derechos sobre los bienes referidos.

Adicionalmente se destaca que los predios ocupados se encuentran afectados —en parte— a servicios propios del Ente (desvíos ferroviarios y playas de almacenamiento de carga), y en otra, son utilizados por el Club Ferrocarril, al amparo de una concesión otorgada en la década de los años 1950, como centro social y deportivo de la zona, que no perturba el desarrollo normal de los servicios ferroviarios.

**EL DIRECTORIO**

L H P 8/3/90

001/1



ARCHIVO

"LA HORA POPULAR" 8/3/90

La República 3/2/90



...nos".

Sanguinetti, que ayer visitó cuatro departamentos: Durazno, Flores, Paysandú y Salto, formuló declaraciones a la prensa local en todas las oportunidades luego de saludar a las autoridades de la zona. En ellas, expuso sus puntos de vista en torno a situaciones que debió afrontar su administración así como también a "los nuevos problemas que tendrá que encarar el nuevo gobierno", en los primeros meses.

"Ahora han aparecido nuevos problemas dijo- por ejemplo una reforma constitucional que cambia el sistema jubilatorio, lo que es un gran beneficio para un sector de la sociedad, pero representa una exigencia financiera muy fuerte para el conjunto de la misma".

En el marco de esta situación "es preciso contribuir al financiamiento de esta reforma, de modo de que el nuevo gobierno pueda atender estas erogaciones y sin que ello represente un incremento del déficit fiscal, porque si representa un incremento del déficit, el país va a tener más inflación y eso no lo quiere nadie".

El punto es que la "inflación pueda atenuarse, como de alguna manera se atenuó estos años pasados a través de un gradualismo que nos permitió bajar moderadamente la inflación y aumentar la actividad económica".

"Nosotros estamos trabajando para eso y a todo el país le reclamamos el espíritu de cooperación -afirmó Sanguinetti- para que el nuevo gobierno pueda afrontar estos temas, dar sus primeros pasos con solidez y comenzar a ... do, quien ayer ... ratificó su apoyo a la próxima administración en torno a la ... un país estable, para lo cual además no basta expresarlo con voluntad, hay que coadyuvar a ello y eso es lo que estamos ... mandatario.

Al explicar los nuevos problemas que deberá solucionar la próxima administración ... dijo", pero reconoció que en esta oportunidad existen otras urgencias que deberán ser atendidas.

# El 26 de Marzo asegura que vehículo incautado por la policía es de su propiedad

El Movimiento 26 de Marzo emitió un comunicado en donde explica detalles de la compra del vehículo que les fue incautado en Salto por la Policía departamental, quienes actuaron así ante la denuncia que se trataba de una camioneta hurtada.

La organización política se hace responsable de la compra de la camioneta Opel Rekord Caravan del 1981, que fue adquirida a una conocida automotora de plaza.

El siguiente es el comunicado librado por la citada organización:

"Ante el tratamiento informativo que tuvo la detención de cuatro dirigentes del Movimiento 26 de Marzo en la ciudad de Salto el día 27 de enero pasado, su Dirección Nacional, declara:

1°) - La camioneta Opel Rekord Caravan del año 1981 en la que viajaban los compañeros Raúl Fernando Sendic, doctor Nelson Tabárez, Batlle Oxandabarat y Jorge Cedrés fue adquirida el día 3 de octubre de 1989 a la firma Darking S.A. (conocida en plaza como Espósito S.A.) sita en Yaguarón 1265, Montevideo, según figura en la factura de crédito Nº 784 de la mencionada firma, una de las más prestigiosas empresas que giran en el ramo de la compra venta de automotores de nuestra capital.

2°) - Dicha camioneta fue negociada previo otorgamiento del correspondiente certificado emitido por la Sección Prendas y Embargos de la División Registros Municipales de la Intendencia Municipal de Canelones el día 2 de octubre de 1989 en el que consta que el vehículo estaba libre de multas, gravámenes y antecedentes.

3°) - La gestoría Gastelú, en manos de quien quedó la tramitación del título de propiedad de la camioneta cuyo número de padrón es 113585 y cuya matrícula es A 403901, tiene en su poder el citado documento y recién termina su licencia anual el próximo lunes.

4°) - Todos los documentos citados obran en poder del Movimiento 26 de Marzo y fotocopias de los mismos se adjuntan a la presente, además de la libreta de circulación Nº 11825 a nombre del compañero José Berná emitida el 6 de noviembre de 1989.

5°) - Le corresponde ahora a la Justicia de nuestro país, ante la cual nos hemos presentado a reclamar la devolución del vehículo como compradores de buena fe, dictaminar acerca de este suceso respecto al cual nuestro Movimiento y nuestros dirigentes fueron protagonistas circunstanciales.

6°) - El Movimiento 26 de Marzo iniciará las acciones judiciales necesarias respecto al tratamiento periodístico que de este hecho realizara el matutino El Día en su edición del domingo 28 de enero pasado y alerta a la opinión pública acerca del carácter ilegal del interrogatorio policial a que fue sometido el compañero Raúl Fernando Sendic, dirigente de la Juventud del 26 de Marzo e integrante de la Comisión Política de nuestra organización.

*En efecto, Raúl Fernando Sendic fue* interrogado en dependencias policiales de la ciudad de Salto por personas de particular que dijeron no responder a las órdenes del Jefe de Policía del Departamento de Salto quienes pretendían obtener información acerca de las actividades del Movimiento 26 de Marzo".

# El BID asistirá a la Intendencia de Rocha en diversos proyectos

**Rocha (por César Barrios)**

Tras la reunión mantenida por el intendente electo Riet Correa, con el Ministro de Transporte y Obras Públicas y la delegación del BID, que visitó nuestro país, su grupo de asesores comenzaron a estudiar la factibilidad de diversas obras para el próximo período, como asimismo tomar conocimientos de todo lo relativo al accionar del Ministerio de Transportes en este departamento. Riet Correa dijo que el doctor Atchugarry, le informó con respecto a cuál era la situación de la Intendencia de Rocha con el ministerio en cuanto a obras que se planificaron y que se están realizando en Rocha, agregando que la estructura armada en el Ministerio de Transportes ha sido positiva y evaluando la gestión de Jorge Sanguinetti y del doctor Alejandro Atchugarry, como sumamente positiva, indicando que actualmente se está dando dentro de esa cartera una transición de gobierno de características ejemplares. Por otra parte, el futuro intendente de Rocha, manifestó que se observa un cambio de mentalidad en la manera de manejarse las cosas, ya que existe un verdadero proceso descentralización, teniendo los jerarcas del interior que estar dispuestos a ocupar a esos espacios. Por otra parte señaló, que durante la reunión con jerarcas nacionales y del BID, el departamento expresó su inquietud de desarrollar los proyectos del BID, de una forma más descentralizada, dándole más autonomía a las intendencias, en el momento de ...

# CORTITAS

## PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Durante hoy y mañana domingo sesionará en la sede del Partido Demócrata Cristiano, la Comisión Nacional. La misma dio comienzo hoy sábado 3 desde las 09:30 hasta las 20:30 y mañana domingo 4 desde las 09:00 hasta las 16:00.

La Comisión Nacional es un organo de dirección intermedia entre la Junta Nacional y la Convención Nacional, en donde participan representantes de todas las Departamentales del interior del país, de las Coordinadoras de Montevideo, representantes del Frente de Trabajadores y de la Juventud, como así también los integrantes de la Junta Nacional y los legisladores Nacionales y Departamentales.

El Orden del día que se considerará en esta oportunidad será el siguiente:

1) Informe político (actualización de los hechos ocurridos desde la última sesión de la Comisión Nacional realizada en el mes de diciembre/89).

2) continuación de la evaluación del resultado electoral y principales llíneas de acción a seguir.

3) fijación de la fecha de la Convención Nacional.

## FRENTE AMPLIO

Con motivo de conmemorarse el 5 de ... presidente del Frente Amplio, general (r) Líber Seregni, vicepresidente, doctor Juan José Crottogini, el Intendente electo doctor Tabaré Vázquez; legisladores nacionales y departamentales, actuales y electos y demás autoridades del Frente Amplio.

21.00: Mensaje del general (r) Líber Seregni por CX30 y CX44.

## PARTIDO SOCIALISTA

Hoy sábado 3, realiza su primera sesión del año 1990 el Comité Central del Partido Socialista, al que asistirán -además de sus 51 integrantes- los diputados socialistas electos por Canelones y Paysandú, doctor Ramón Legnani y doctor Humberto González Perla, como invitados especiales.

La agenda de la reunión incluye los siguientes temas:

1.- Responsabilidad del Frente Amplio y del PS en la gestión del Gobierno Departamental de Montevideo;

2.- Responsabilidad política, gubernamental y parlamentaria del FA y del PS a nivel del Gobierno Nacional;

3.- Lineamientos para la readecuación estructural y orgánica del PS en su etapa actual de crecimiento y para la consolidación política del Frente Amplio a nivel nacional;

Los informes que presentará el Comité Ejecutivo ... jo, José Tognola y Manuel Núñez en el tema del Gobierno Departamental de Montevideo.

El Comité Central recibirá también un informe relativo al próximo desarrollo en Montevideo de la reunión de la Coordinación Socialista Latinoamericana que trabajará con delegados de Chile, Brasil, México, Perú, Argentina y otros países de la región, y cuya organización está a cargo del Partido Socialista como miembro del país sede.

## MOVIMIENTO PREGON

El Movimiento Pregón, del Frente Amplio, emitió un comunicado ante lo que consideran un "alevoso" ataque del que fuera objeto el carguero cubano 'Herman' por fuerzas navales norteamericanas en el puerto de Tampico. Por tanto declara:

PRIMERO) Su firme repudio a este ataque, una muestra más de la criminal insolencia del imperialismo, que hace menos de un mes y medio invade Panamá y que pretende seguir sembrando terror y muerte en aras de sus espúreos intereses.

SEGUNDO) Su siempre renovada solidaridad con nuestra Cuba, la de Fidel y el Che, la de la Revolución gloriosa, que fue y que sigue siendo luminoso ejemplo de heroísmo y dignidad.

¿Cuántos entrará... preguntando si "vieron ... Molina"?



# Washington "Canario" Luna se encuentra al frente de la cantina de Rentistas

Este carnaval llega con una importante novedad: Washington "Canario" Luna, una de las voces más trascendentes de la fiesta ciudadana se encuentra al frente de la cantina del Club Atlético Rentistas. La institución del Cerrito de la Victoria con la "adquisición" del cantante agrega un nuevo logro a los pasos dados en el terreno social y cultural. En la presente entrevista, la voz que registrara los mayores éxitos musicales del Uruguay, aquellos que permanecen en el oido de los ciudadanos y se cantan como al descuido, nos habla de sus proyectos y de la historia de la cantina que hoy prestigia.



El "Canario" Luna al frente de una nueva "aventura", allí al lado del tablado de los "bichos colorados" (Foto de Washington Rodríguez)

■ "Siempre estuve relacionado con Rentistas y esta gente me dio una mano muy grande", subrayó Washington Luna al referirse al club del Cerrito de la Victoria de cuya cantina es responsable desde el pasado domingo.

"Claro que sigo siendo hincha de Villa Española...", se apresura a aclarar reafirmando con humor su fidelidad al club del barrio de "sus primeros principios".

Se puede afirmar sin lugar a error que la presencia del popular cantante en la cantina de "los bichos colorados" forma parte de la importante obra de expansión social que Rentistas viene impulsando.

En efecto, la institución de General Flores e Industria (actualmente José Serrato) dispone de modernas instalaciones para la práctica de fútbol de salón y de básquetbol así como también un amplio predio en el que se levantó un tablado con capacidad para, a ojo de buen cubero, unas 3.000 personas.

Washington Luna, a quien el fervor popular reconoce como una de las más grandes voces del carnaval, tiene su reducto carnavalero a pocos metros del escenario organizado por el Club Atlético Rentistas, una luminosa y amplia cantina con una bien surtida estantería. El cantante reconoce que el trabajo será duro puesto que atenderá en horario nocturno durante todo el carnaval pero la afirmación va acompañada con un brillo en los ojos que indica el placer de recibir a los amigos de la popular barriada del carnaval.

La etapa de la cantina de Rentistas se inicia con un ofrecimiento que Washington Luna recibiera por parte del club. Su primera preocupación fue de que en la hora actual no hubiera nadie al frente de la misma.

"No lo había. Y eso que esta es una cantina con historia. Había sido llevada adelante por dos personas sin igual. De esas sociedades extraordinarias, poco frecuentes, en que los 'números' nunca daban diferencias raras aunque no hubieran cuadernos. Me refiero al Chispa y al Cholo que llevaron la cantina por espacio de doce o catorce años. Ahora el Chispa se encuentra en Buenos Aires y el Cholo falleció tiempo atrás".

Chita, el socio del "Canario" en la atención de la cantina, se encarga de la atención al público durante el horario diurno.

También hay planes de futuro.

"Para el invierno estamos pensando en organizar una peña y concursos de canto pero ojo... ponga que estamos pensando puesto que una cosa es proyectar y otra es concretar...", se apresura a aclarar Luna, conciente que el hombre siempre encuentra obstáculos a sus proyectos y que la concreción depende de la "cintura", del "dribbling".

Cabe entonces cruzar los dedos y desear que ese proyecto se concrete para beneficio de la barriada del Cerrito y Porvenir y para, en definitiva, provecho de la cultura montevideana.



En el Instituto Artigas

# Cursos de verano para profesores de matemáticas

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL de EDUCACIÓN PÚBLICA llama a inscripciones para Cursos de Verano para Profesores de Matemática a brindarse en el Instituto de Profesores "Artigas" (IPA), entre los días 12 y 16 y 19 y 23 de los corrientes en el horario de 09:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00.

TEMAS: GEOMETRÍA EUCLIDEA, ANALÍTICA Y PROYECTIVA.

INSCRIPCIONES E INFORMES: En Montevideo, en la Dirección Coordinadora de INADO y en el interior, en los Institutos de Formación Docente ... zación en Preescolares. Especialización en Educación Especial, (Tronco Común 1° y 2° años). De Capacitación en Investigación Activa. De Educadores de Adultos. Especialización para el Ejercicio Docente en Areas Urbanas en condiciones adversas (para Montevideo e Interior). De capacitación en Educación a Distancia. De Ac-

*Se dilucidó la primer pulseada pública en la interna comunista*

# El renovador Julio Rodríguez vuelve a militar en forma activa en el PCU

*** El Comité Central había aprobado el fin de semana un documento elaborado en base a criterios dictados por él**

■ El profesor Julio Rodríguez resolvió retornar a la militancia activa en el Partido Comunista, luego de un mes y medio de abandonar la comisión preparatoria del XXII Congreso por una polémica pública que mantuvo con la dirigente gremial Marina Arismendi.

El hecho fue considerado en medios comunistas como "un triunfo" del grupo renovador del sector.

El catedrático de la Facultad de Humanidades y Ciencias anunció su decisión ayer a los dirigentes Antonia Yáñez y Pedro Toledo, quienes fueron encomendados a visitarlo a su domicilio y solicitarle su reincorporación al trabajo previo al Congreso de setiembre. Así lo había resuelto el Comité Central del PCU el domingo, con un solo voto en contra entre los cien miembros que componen el órgano.

"Si se hizo esto especialmente conmigo no es porque yo sea más que otro, sino porque era un asunto público", indicó Rodríguez a **LA REPUBLICA**. "Hubo un cambio sustancial en la sesión del Comité Central, que fue lo que motivó mi decisión. Yo no soy un señor feudal para que se me pidan excusas públicamente; eso a mí no me preocupaba porque siempre lo consideré un tema político y no personal".

El docente valoró que en la sesión del máximo organismo cupular del PCU se aprobaron "por casi unanimidad todos los principios que yo defiendo y un documento que para mí es un cambio histórico" en el sector político.

"Este cambio trajo un cambio en mi actitud, y he decidido integrarme como cualquier otro" a la actividad partidaria previa al Congreso según señaló Rodríguez. "En este Comité Central hubo algo verdaderamente serio y novedoso", agregó.

El organismo directriz del PCU dedicó los dos últimos fines de semana a resolver la metodología con que se encarará la discusión previa al congreso de setiembre. Rodríguez se retiró de la comisión preparatoria del mismo tras una polémica pública que mantuvo en enero con la dirigente magisterial Marina Arismendi sobre la personalidad e ideas políticas de su padre, el fallecido líder comunista Rodney Arismendi.

Al considerar el Comité Central del PCU si se convocaba a Rodríguez a retomar a la militancia activa -propuesta efectuada por Antonia Yáñez- los dirigentes Ofelia Fernández, Nelson García, Alberto Grille -director de CX 30- y William Masdeu, entre otros, defendieron enfáticamente al catedrático. La moción obtuvo un solo voto en contra.



*Julio Rodríguez: "Hubo un cambio en el Comité Central que motivó mi decisión".*

Sindicalista denunció la falta de avisos oficiales

# Comisión de periodistas, gráficos y dirigentes del PIT-CNT analizará la viabilidad de "La Hora Popular"

*** Trabajadores de "El Día" reclaman por sueldos adecuados en el MTSS y el Senado**

■ Una comisión tripartita integrada por representantes de los gremios periodístico (APU) y gráfico (SAG), así como de la Central Obrera (PIT-CNT) estudiará la "viabilidad actual" del diario **La Hora Popular** a fin de buscar soluciones a su dramática situación financiera. Esta podría acarrear el envío de las tres cuartas partes de los trabajadores de la empresa al seguro de paro. Fuentes sindicales indicaron que se ha solicitado al dirigente metalúrgico Oscar Groba su integración a dicha comisión.

[illegible]

emitieron un comunicado en que detallan las circunstancias que atraviesa **La Hora Popular**. Este es el texto de la nota que se remitió a los medios de prensa:

"El lunes 19 del corriente fue puesto en nuestro conocimiento un paquete de medidas por la dirección de la empresa, tendientes a subsanar la actual situación económico financiera. Las medidas consistían en: licenciar con goce de sueldo a un alto porcentaje de trabajadores hasta el día 28 de febrero; elaborar por 60 días un diario de 16 páginas [illegible]

hoy a las 13 horas en la sede de la Asociación de la Prensa del Uruguay (APU) a fin de tomar resoluciones, paralelamente con la conformación de una comisión tripartita integrada con APU, SAG, y delegados del PIT-CNT para que estudie la **viabilidad actual de la empresa**".

"Por ultimo, los trabajadores de **La Hora Popular** notifican su disposición a continuar volcando su esfuerzo para que el diario continúe en la calle".

**ATRASO DE PAGOS EN "EL DIA"**

CHIPP [illegible]





# Ronald Arismendi a cara limpia

## (o réquiem para dos cachetes embetunados)

**"El Ronald" no salió este año en carnaval. Silenció su redoblante mágico que había hecho temblar los tablados en la emocionante recorrida popular de "Pepe Revolución" con la "Falta y Resto" y masticando vaya a saber que amargura, prefirió el exilio allá él con su decisión...**

*por Juma*

■ Murguero de alma, veía acercarse febrero con una angustia que le iba creciendo por los ojos mientras adentro, muy adentro se preguntaba todavía "¿qué había pasado?..."

"El Ronald" [illegible] Porque el pasaje de la euforia al silencio fue abrupto. Contante. Sorpresivo. [illegible] antes de llegar a [illegible] de su tambor. La noche del desfile [illegible] en su casa. Una especie de [illegible] empezó a caminarle por la columna vertebral y [illegible] en la boca. Y se fue a 18 de Julio. Se fue a vivir la [illegible] expectativa de [illegible] de Montevideo desde la marginación de las veredas. [illegible] Plaza Independencia [illegible] estarían todos los [illegible] de caras pintadas, [illegible] para la procesión [illegible]. Y por allá, entre las columnas [illegible] de La Pasiva, [illegible] se metió [illegible] sayos "El Ronald" se vio otra vez [illegible]. Se sintió otra vez [illegible] de papel [illegible] de aquellas inexplicables angustias que aún no había llegado a comprender [illegible] uno de los tantos botijas que aparecían siempre entre los murguistas, como pasados través [illegible] de un pedazo de pared la vereda, gritó con su voz [illegible]: "Señor, ¿me pinta la cara?" Y entonces "el Ronaldo", confundido en ese mundo de fantasía, [illegible] se acercó al botija, se [illegible] Y fue ahí que se dio cuenta recién que toda la cara [illegible]. Que no estaba ya pronto para la farsa que le reclamaba el que el botija le hablaba. Y sintió vergüenza. Una vergüenza mezcla de rabia e impotencia que otra vez le hizo sentir el [illegible] de las lágrimas en la [illegible]. "Pero te das cuenta che... al seré gil, puta madre... como se me ocurre venir a un desfile sin pintarme la cara..." (decía como con bronca y jugando) "Pa' que diablos vine... che... si seré gil..." (y se fue masticando su impotencia avergonzado de la limpieza [illegible] de sus pómulos. Por ahí cerca, el desfile ya había empezado a caminar por 18 de Julio "El Ronald" [illegible] che, hasta que el último [illegible] abuelos por el asfalto.

### LOS TRAVEL'S

Categoría: Parodistas.

■ Dirección responsable: Sergio Salinas.
Letristas: Aníbal Romalo, Jorge Gómez.
Puesta en escena: Julio [illegible]
Arreglos corales: Rubén [illegible]
Vestuario: Richard Hernández
Coreografía: Gustavo Novas.
Parodias: La Bella y la Bestia y Batman y Robin
Integrantes: Jorge Gómez, [illegible] Sosa, Víctor Silveira, Gustavo Novas, Luis Olivares, Darwing Marrero, Aníbal Ramos, Luis García, Carlos Araujo, Héctor Texeira y Richard Hernández.
Orquesta:
Batería: Gustavo Machín
Bajo: Andrés La Cruz
Guitarra: Marcelo Romero
Teclados: Esteban Britos.

### REINA DE LA TEJA

Categoría: Murga

■ Local de ensayo: Club [illegible] Arbolito
Coordinación general: José Morgade, Pocho Alvarez y Antonio Zenardo.
Segundos: Gustavo Fernández, Tony [illegible], Tomás Vera, Miguel Castro y José Maidana
Primos: Raúl [illegible], Chiche Márquez, Antonio Zenardo, Luis Reyes y Rodolfo Castiglioni
Sobreprimos: Julio Martínez, José Morgade, Luis Ramírez.
Terceras: Luis Pereira y Sergio Ribero
Bombo: Jorge Pérez.
Redoblante: Fernando Castillo
Platillos: Rubén González
Vestuario: María Arzuaga
Textos: José Morgade
Cuidadores: Perete, Patita y Toto.
Coreografía: El Galpón
Cantantes: J. Echeverría
Máscaras: Tato Martínez y Raquel

### LOS CARLITOS

Categoría: Humoristas

■ Dirección General: Carlos de León
Arreglos corales: Rubén Bouyett y "Cachete" Márquez
Escenografía: Walter Hugo de León.
Coreografía: Daniel Marcos
Vestuario, diseño [illegible]: María Arzuaga
Vestuario y diseño [illegible]: María de los Angeles [illegible]
Músicos: Bajo: Gabriel de León
Batería: Pablo Carranza
Guitarra: Marcelo González.
Organo: Willy Naya
Voces: "bajos": César Molinari, Heber "[illegible]" Martínez
Segundos: Mauro Báez, Rogelio Melo, Gustavo Denis y Fabián Delgado.
Primos: Víctor Hugo Mateos, Gustavo Gorga, Mario de León y José Luis Tejera
[illegible]: Alberto Muñiz y Daniel Lobo

### SARABANDA

Categoría: Sociedad de Negros y Lubolos

■ Dirección responsable: César Pérez, Alfonso Pintos y Jorge Galloso
Coreografía: Víctor Hugo Palermo
Arreglos corales: Juan Carlos Silva, Miguel Herrera
Vestuario: Jorge Martínez López.
Textos: Juan Carlos Silva
Glosas: Cabasa Silva
Escenografía: Juan Orellano "Pastorita".
Bailarinas: Susana, Otta, Verónica, Silvia
Primeras bailarinas: Ira, Cristina Pereira y María.
Primera vedette: Mary Cabrera Silva.
Segunda vedette: Graciela Pintos.
Gramilleros: William Rodríguez y Daniel Salas Gularte
Mamas viejas: Silvia Rosas Pintos, Blanca Celeste Rosas
Cuerda de tambores: Zito, Alfonso, Washington y Walter.
Guitarra: Paolo
Bajo: Becha
Organo: Ricardo
Trombón: Jorge
Trompeta: Walter

### CARTELERA DE ESCENARIOS

TEATRO DE VERANO: [illegible]

JARDIN DE LA MUTUAL: [illegible]

[illegible]

CLUB MALVIN: [illegible]

CLUB OLIMPIA: [illegible]

[illegible]

JARDIN DE LAS COMPARSAS: [illegible]

ALBATROS: [illegible]

PIEDRAS BLANCAS: [illegible]

LARRE BORGES: [illegible]

[illegible]

MULTICOLOR DEL CERRO: [illegible]

[illegible] TABARE: [illegible]

HURACAN P. DE LA ARENA: [illegible]

CLUB SAYAGO: [illegible]

[illegible]

DEFENSOR SPORTING: [illegible]

FLORIDA: [illegible]

CARLITOS PRADO: [illegible]

ARROYITO: [illegible]

MIRAMAR MISIONES: [illegible]

STOCKOLMO: [illegible]

MONUMENTAL DEL CONTROL: [illegible]

ATLANTIDA: [illegible]

EXPO ESCENARIO PASO CARRASCO: [illegible]

GIGANTE DE LA CURVA: [illegible]

MONUMENTAL DEL BUCEO: [illegible]

MONUMENTAL SAN ISIDRO: [illegible]

SHANGRILA: [illegible]

## Avanti...!

■ Aunque es muy repetido lo que voy a decir, hace falta que [illegible] donde se [illegible] están de verdad alrededor de una [illegible] la solidaridad y el afecto.

Simultáneamente con la [illegible] de una pérdida [illegible], el asombro y el "no entender nada" de lo que había pasado, miles de manos fraternas, de colegas, [illegible] que nos [illegible].

Por eso, [illegible] agradecer lo que no puede agradecerse con nada, [illegible] al menos, [illegible] de reconocimiento.

Por ellos justamente, y también por Pablo Facundo (que [illegible]) volver a nuestra máquina de escribir, [illegible] nuestro dolor [illegible] la calidez de sus [illegible].

Aunque estamos más que seguros que a partir de ahora cuando tengamos que escribir algo sobre la muerte (lamentablemente siempre "noticia" en la rutina informativa), nos va a costar encontrar las palabras objetivas necesarias.

**Julio César Martínez (JUMA)**





001/1

9003361

ARCHIVO

Fotocopia Reducida Poco legible

"La República" 24/2/90

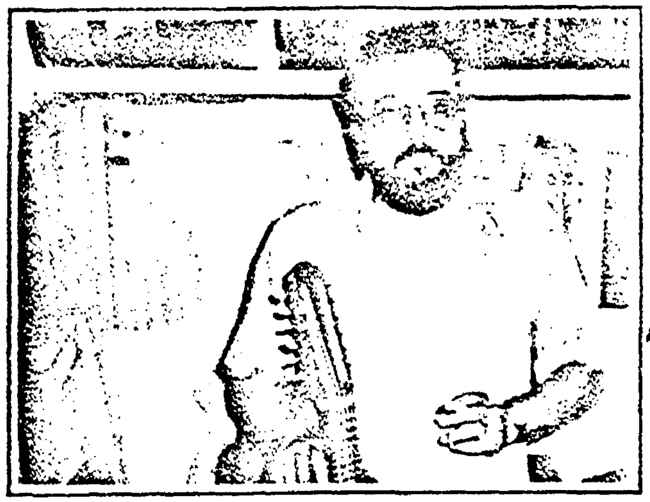
Domingo 25 de febrero de 1990 La República

Sus guitarras recorren el mundo

# "Los luthiers ya no disponemos de maderas aptas", dice Víctor Manuel Pedemonte

## * Confeccionar una guitarra tiene un costo de 800 dólares

Para los escasos luthiers que existen en Uruguay "el mayor problema es conseguir una buena madera", además de que la misma "es cara y escasa". Esto lo señaló a **LA REPUBLICA** Víctor Manuel Pedemonte quien tras once años de ausencia volvió a su país. En la actualidad una buena guitarra "puede costar no menos de 800 dólares". Con 25 años en el canto este hacedor de guitarras tuvo la oportunidad de aprender el oficio de luthier en España y hoy sus guitarras dan la vuelta al mundo. "He aprendido a conocer el instrumento por fuera y por dentro y si no pudiera vivir de él, creo que moriría", dijo.



*Pedemonte luthier y el resultado de su labor.*

**por Mario Delgado Gerez**

■ "El oficio de luthier lo comencé en España en el año 1982, gracias a la oportunidad que me dio don Antonio Sabaté. Hasta ese momento sólo conocía la guitarra por fuera. A partir de ese entonces y trabajando al lado de Sabaté aprendí a conocerla por dentro" - indicó Pedemonte a **LA REPUBLICA**.

**-¿Había alguna experiencia previa en el oficio?**

-Yo me integré al taller de él sin tener noción de lo que era carpintería. Me dediqué siempre a la docencia y la sigo ejerciendo. Pero con Sabaté entré a incursionar en el interior de la guitarra, en el ensamble y se me hizo necesario estudiar los tipos de madera. A veces pienso que en el fondo uno también es madera. Posteriormente hicimos una sociedad que duró hasta que yo he regresado a Uruguay, y él hoy, está de profesor en la Universidad del Trabajo de Andorra.

**-Se dice que la guitarra española es la mejor...**

-El nivel de la guitarra española fue y sigue siendo el mejor del mundo. No existe guitarra hecha por un experimentado que sea de mala calidad. Y esto se debe a la selección que se hace de la madera, que es muy cuidada. Ya es una tradición el tratamiento del ensamble del instrumento lo que posibilita que no se dé un resultado que no sea mediocre o malo.

**-¿Hay diferencias entre una guitarra de fábrica y otra realizada por un luthier?**

-Son dos cosas divorciadas. Una es la fábrica donde se trabaja en serie y donde hay una persona para cada parte, pasa por varias manos. En la otra parte, el autor es el artesano de su obra, que es unipersonal. El trabajo es solamente de él.

**-¿Qué es lo que se debe tener en cuenta para la fabricación de una guitarra?**

-La selección de la madera es lo fundamental. La caja puede construirse con palisandro de la India o Brasil, jacarandá, abeto alemán de Baviera o cedro de Canadá. Para el brazo se debe utilizar cedro del Líbano o de Cuba y el diapasón de ébano uniforme en su color negro. Para los interiores haya esterilizada con tratamiento de vapor y cedro.

**-Presumimos que hay diferencia en lo que puede ser un mercado español y el nuestro...**

-Claro, es lógico. Pero curiosamente el mercado español y pese a todo lo que se habla de la guitarra española está tomado por los japoneses. Las guitarras españolas se colocan a los belgas, holandeses, ingleses. Acá el mercado es mucho mas reducido. Y en cuanto a los costos acá se hacen elevados porque el mayor problema es conseguir la madera, aparte de que es escasa y cara. Una buena guitarra de concierto no se puede conseguir por menos de 800 dólares; hay que tener en cuenta que el material que lleva, cuesta más de la mitad de ese precio.

**-¿El luthier tiene que ser músico?'**

-No, y generalmente no es así. Fundamentalmente se rigen por matemáticas y a veces tocan lo suficiente, solamente para probar el sonido.

**-¿Por qué su regreso de España si allá estaban dadas otras posibilidades?**

-Porque entendí que la vida no está donde uno vive mejor, sino donde está el deber. A pesar de que en determinado momento la guitarra me aburrió y me dediqué a pintar al óleo, me di cuenta que después de vivir abrazado a la guitarra y a la música no podía dedicarme a otra cosa, era como una traición. Digo que si no pudiera vivir de la guitarra, creo que moriría.

**-¿Quién anda tocando con guitarras "Pedemonte"?**

-Mis guitarras -y por suerte- andan por muchos lados. Diría que en los Estados Unidos, pasando por Holanda y hasta las costas de Santa Lucía. Tengo la satisfacción que entre músicos prestigiosos toque con mis guitarras gente como W. Carrasco, M. Capella, Cacho Labandera, el maestro Alfredo Escande entre otros. Y recuerdo que el flaco Zitarrosa me pidió una guitarra flamenca para tocar porque a él le gustaba mucho esa música.

**-Aparte de su oficio de luthier, también está en el canto...**

-Sí, este año cumplo 25 años en esta disciplina y ya tengo preparado mi trabajo con ese motivo. Estoy grabando un larga duración en el estudio de Washington Carrasco, que creo que es uno de los mejores que existe en el país, con viejas y nuevas canciones y pienso además publicar un libro en donde he recopilado todas mis andanzas al cual le agregaré un apéndice de 18 canciones. Pero de todas maneras sigo en esto de hacer guitarras que es sin duda otra de mis pasiones.

[illegible] Montevideo, [illegible] de julio de 19[illegible].-

1)-[illegible].-

a)-Industria de la [illegible].-
[illegible]: [illegible] el conflicto por el [illegible] el [illegible] de [illegible] de 7[illegible] empleados, manteniéndose [illegible] olla sindical en el local del [illegible] sito en [illegible] Nro. [illegible].-

b)-Industria [illegible].-
[illegible] ([illegible] Nro. 1424): [illegible] obreros de este [illegible] [illegible] continúan en conflicto en defensa de la fuente de trabajo, saliendo el periódico en edición de emergencia con 24 páginas.-

c)-Industria de la Pesca.-
[illegible]: [illegible] conflicto se encuentra en vías de solución, al haberse aprobado varios de los puntos por algunas patronales, lográndose la adhesión de 18 tripulaciones.-
[illegible]: los días 12 y 13 de los ctes., realizarán una asamblea en el Palacio [illegible] América que dará comienzo a la hora 18.30, siendo los puntos a tratar: 1)- [illegible] del sector; 2.- política pesquera en el Uruguay; 3)- Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)- Seguridad y operatividad de la flota; 5.- Propuestas.-

d)-Industria Metalúrgica.-
[illegible] (Luis A. de Herrera Nro. 3272): [illegible] Comité Ejecutivo reunido en la gremial, analizó un nuevo plan de movilizaciones a ser presentado en la asamblea general que se realizará el día 12 de los corrientes.-
[illegible]: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por [illegible], realizándose contactos a nivel del [illegible].-

e)-[illegible].-
[illegible]: Hoy a la hora 11.[illegible] en el local de [illegible] se inaugura un Seminario sobre "[illegible] REVOLUCION [illegible]", el que finalizará el día viernes 13 de los corrientes.-

f)-Industria de la Madera.-
[illegible] (Decquart Nro. 1521): [illegible] el día de hoy, los obreros de la madera detendrán sus tareas a partir de la hora 15.30 para concurrir a una asamblea general a desarrollarse en el local sindical. [illegible] la posibilidad que se resuelva un paro por 24 horas para el día de mañana.-

g)-[illegible].-
[illegible]: [illegible] por parte de [illegible] interés en reiniciar las negociaciones con el personal de [illegible] de radio, en procura de alcanzar acuerdos en materia de mejoras salariales. Por tal motivo la asamblea de [illegible] resolvió suspender por el momento las medidas de lucha. Reclaman el 31,5% más puntos de recuperación, [illegible] el 15% decretado por el Gobierno. [illegible] sector [illegible] anunció, que si las propuestas de [illegible] no conforman, reiniciarán los paros y movilizaciones. El día 11/7 serán recibidos por el Sr. Director Nacional de Trabajo.-

h)-[illegible] de [illegible].-
[illegible]: Continúan movilizados en reclamo de su plataforma reivindicativa, en la que se incluye la [illegible] de [illegible], como asimismo la del Secretario General del sindicato.-

i)-[illegible].-
[illegible]: A partir de esta semana comenzarán los preparativos de la jornada del 25/7, en defensa de salarios y fuentes de trabajo. [illegible] se realizará principalmente en la plaza de los [illegible], realizando los sindicatos exposiciones [illegible], [illegible], habiendo [illegible] con [illegible]

Poco legible

001/4

...-paro de [illegible] a 12.[illegible]0 y de tarde de 15.[illegible] a 1[illegible].[illegible]0 horas.-

[illegible] 24 [illegible]: [illegible] través de un volante se pudo saber que esta coordinadora llevará a cabo el día jueves 12/7, en la calle Venezuela Nro. 1499, un acto con la siguiente plataforma: por el asesinato (aniversario de Guillermo Machado; por el fichaje del procesamiento del Prof. Ingº. Duarte; en protesta por la tortura de dos jóvenes en Ciudad Vieja; en protesta de torturas en el Consejo del Niño; por el bajo índice de trabajo, malos salarios y malos tratos de la patronal. Este acto de protesta es para todos los jóvenes.-

J)-Industria Metalúrgica(de dirección lateral d[illegible].-

[illegible] ( Miavari Nro. [illegible]) : Los empleados se encuentran movilizados ante el despido de un funcionario administrativo que aceptó la indemnización. La gremial no acepta este despido y toma como medida de lucha la suspensión de horas extras, lo cual se levantará en próxima asamblea a determinarse.-

---

[illegible] -[illegible].-

a)-Magisterio.-

[illegible]: El día 12 de los ctes., a la hora 19.[illegible]0 en la Casa del Maestro sita en Maldonado Nro. 127, se llevará a cabo una reunión de las Comisiones de esta Asociación, para tratar los temas relacionados a la sanción aplicada por el [illegible] a 4 maestros y el no pago de haberes correspondientes al mes de junio a maestros de Canelones.-

---

Poco legible

002/

9003365

8 191/90 - DNII - 10/7/90

<u>[illegible]</u>

<u>[illegible]</u>

Ante información obtenida y con la respectiva Orden Judicial, se concurrió hasta la finca ubicada en Duvimioso Terra Nro.1039, / donde en presencia de sus habitantes, Gerardo Antonio [illegible] de 61 años, Rosa [illegible] de 64 años, Rafael Humberto [illegible] de 35 años, Gerardo [illegible] de 38 años y Raúl VIERA [illegible] de 43 años, se realizó una inspección procediéndose a la incautación de; 2 pistolas, 3 revolveres, 6 rifles, 265 cartuchos vivos de diferentes calibres, 34 cargadores para pistola y rifle, 37 caños de diversos calibres y piezas sueltas. Interrogados al respecto manifestaron, Gerardo [illegible] y su hijo Rafael Humberto, que dichas armas son de propiedad de ambos, y que desde hace / unos años poseen un puesto en la feria de Tristan Narvaja, donde no solamente venden armas, sino todo tipo de antiguedades. Se hace constar que solamente tres de las armas se encuentran en trámite / para la obtención de la guía. Enterado el señor Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 3er.Turno, dispuso que los detenidos recuperaran su libertad en carácter de emplazados, y que el material incautado, sea enviado a la Oficina de Contralor de Armas de la / J.A.M., que se prosigan las averiguaciones y se eleven antecedentes.-

<u>BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS [illegible]</u>

<u>[illegible]</u>

Entre las 15.30' y las 22.30' en prevención y represión del uso y comercialización de estupefacientes, se recorrió las zonas de Barrio Sur y Palermo, Centro, La Comercial, Reducto, Unión, Paso Molino y Los Bosques Miranda y Nro.17 sin que se registraran novedades.-

<u>[illegible]</u>

En el día de ayer en la Ruta Interbalnearia,-Secc. 13va. Shangrila, Canelones-, se procedió al control del coche de la Empresa CUTA., procedente de la ciudad de Porto Alegre, sin que se registraran novedades. Se utilizó en dicho operativo un "can detector de drogas".-

003

Poco legible



9003365

FECHA: 10/07/90 CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| CUERO. | U.O.C. | 1) En el día de hoy se realiza un plenario nacional de delegados, se tratará la situación de preconflicto en rechazo al reajuste del 15% y fuentes de trabajo, local a determinar. |
| PLUNA. | O.F.PLUNA. | 2) Hora 11.00´conferencia de prensa en el local del PIT/CNT, para informar sobre el 1er. Congreso Internacional de la Aviación Civíl y creación de la federación latinoamericana de trabajadores de la aviación civíl y anuncio del 1er. congreso de la federación. |
| METALURGICOS. | U.N.T.M.R.A. | 3) Hora 10.00´conferencia de prensa para informar sobre salario, trabajo y conflicto futuras movilizaciones. Luís A. de Herrera 3972. |
| ONDA S.A. | S.U.O. | 4) Hora 14.00´comienza a funcionar la comisión de negociaciones, compuesta por: representantes de la empresa, trabajadores y Poder Ejecutivo, se estudiarán todos los temas que apunten a una solución. Se realizará en el M.T.S.S. |
| BANCA OFICIAL. | A.E.B.U. | 5) Paros parciales ante la falta de "interlocutores" para exponer sus puntos de vista en torno al presupuesto 90-91, equiparación salarial y horaria con el sector privado. Los paros serán sorpresivos. |
| MADEREROS. | S.O.I.M.A. | 6) Hora 15.30´paro, hora 16.00´asamblea general en el local de Hocquart 1523, para tratar: balance de movilizaciones por salario, plataforma del sector y PIT/CNT, marcha de reuniones con empresarios y continuación de movilizaciones por aumento del 31.6%, compensación por transporte, comida, antiguedad y leyes obreras. |
| SEMINARIO SOBRE LIBERTAD SINDICAL. | | 7) Hora 09.00´continúa el seminario sobre "libertad sindical, negociación colectiva y nueva tecnología"local de AEBU, Camacuá y Reconquista. |

004/4

9003755

1/4

[illegible].- Montevideo, 11 de Julio de 19[illegible].-

[illegible]

a)-Industria de la Vestimenta.-
[illegible]: continúa el conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7[illegible]0 empleados, manteniéndose una olla sindical en el local del [illegible] sito en Batoví Nro. 2265.-

b)-Industria Gráfica.-
[illegible] "(Río Branco Nro. 1424): los obreros de este matutino continúan en conflicto en defensa de la fuente de trabajo, saliendo el periódico en edición de emergencia con 24 páginas.-
DIARIO "EL DIA"(18 de Julio y Yaguarón): los empleados de este matutino, denunciaron ante la opinión pública, lo referido al atraso del pago de salarios, el no aporte al B.S., por parte de la empresa, el no pago del aguinaldo y el despido de un delegado sindical de la Comisión Interna e integrante de la mesa de asamblea gremial. Según una fuente gremial, si no se regulariza esta situación podría realizarse un paro por 24 horas.-

c)-Industria de la Pesca.-
[illegible]: El conflicto se encuentra en vías de solución, al haberse aprobado varios de los puntos por algunas patronales, lográndose la adhesión de 18 tripulaciones.-
[illegible]: Los días 12 y 13 de los ctes., realizarán una asamblea en el Palacio Sud América que dará comienzo a la hora 18.00, siendo los puntos a tratar: 1)-[illegible] del sector; 2)-Política pesquera en el Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

d)-Banca Privada.-
[illegible]: En el día de ayer a la hora 11.[illegible] en el local de A[illegible] se inauguró un Seminario sobre "[illegible] ANTE LA [illegible] TECNOLOGICA EN [illegible]", el que finalizará el día 13 de los corrientes.-

e)-Industria Metalúrgica.-
[illegible](Luis A. de Herrera Nro. 3872): En el día de ayer a las 10.00 horas se realizó una conferencia de prensa, donde se expuso la plataforma reivindicativa contra la rebaja salarial, por trabajo, por los conflictos, dándose a conocer que en el día de mañana se realizará paro de 11.[illegible]0 a 16.[illegible]0 horas, con asamblea en el local sindical a la hora 12.[illegible]0, donde se resolverán nuevas medidas de lucha.-
[illegible]: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del [illegible].-
[illegible]( Bacacay Nro. 2[illegible]65): Los empleados se encuentran movilizados ante el despido de un funcionario administrativo que aceptó la indemnización. La gremial no acepta este despido y toma como medida de lucha la suspensión de horas extras, la cual se levantará en próxima asamblea a determinarse.-

f)-Industria de la Madera.-
[illegible](Becquart Nro. 1523): En el día de ayer los obreros detuvieron sus tareas a partir de la hora 15.3[illegible] para concurrir a una asamblea general en el local sindical, donde se resolvió mantener la medida de paro por 24 horas que se realizará posiblemente con fecha 25/7, mantener una nueva reunión con la patronal el 17/7 y concurrir a la reunión que se realiza en el local del [illegible] de la Coordinación de Gremios Privados, la que apunta a una unificación de conflictos como forma de lograr mayor presión. En los próximos días se mantendrán reuniones con dirigentes del [illegible] y [illegible], para coordinar un plan de movi...//-

(Poco legible) 001/4 9003366

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

---

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

---

[illegible]

D 192/90/DNII - 11/7/90.

~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
adiante [illegible] telefónicos comunic[illegible] los si[illegible]ientes amena-
zas de bomba;
9.VII.- Inst. [illegible]riel [illegible] Uruguayo ubicado en 21 de [illegible] Nro.
2741. [illegible]eccional [illegible].-
10.VII [illegible]undación "[illegible]" sita en la calle
[illegible]rmenia Nro.[illegible]. [illegible]eccion[illegible] 11ra.-

~~[illegible]~~
[illegible]n el día de ayer en el local de los [illegible] Conventuales de Cana-
lones entre Delmar [illegible] y Gutierrez [illegible]uiz, entre las [illegible] y
las 22.30' horas [illegible] 20 personas en su [illegible] mujeres se reunie
ron conjuntamente con Nelson [illegible] y María Julia [illegible],
[illegible]irigentes de la Comisión de [illegible] de [illegible].-

~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
[illegible]n procura de detectar traficantes [illegible] de estupefa-
cientes, se controlaron los si[illegible]ientes [illegible]oteles; [illegible]
[illegible] y [illegible], sin que se registraran novedades.-

~~[illegible] VILLA [illegible]~~
[illegible]n prevención y represión del uso y comercialización de estupe-
facientes en la mañana de ayer se recorrió la mencionada feria, sin
que se registraran n[illegible]vedades. [illegible]osteriormente en horas de la tarde,
y con igual motivo se recorrieron diversas zonas de la Capital, en
es[illegible]ecial la zona de Uruguayana y Avdr. Artigas, finalizando sin no-
vedad.-



003

900336E

Poco legible

FECHA: 11/07/90. **CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.**

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| TRANSPORTE. | F.O.T. | 1) Hora 19,00´se realiza una mesa redonda en el salón "B" piso 1 y 1/2 de la IMM, se expondrá la situación de ONDA, han sido invitados todos los sectores políticos gremiales e Intendentes Municipales del interior. |
| MADEREROS. | S.O.I.M.A. | 2) Hora a determinar reunión con los nucleados en fábricas de pinceles, donde se reclama ajuste salarial acorde con la inflación y rechazo del 15% decretado por el P.E. |
| PLUNA. | O.F.PLUNA. | 3) Horas de la mañana se realiza asamblea la seccion mantenimiento en el Aeropuerto de Carrasco, donde se tratará la desconformidad con el Directorio, al reponer al Ing. D'Ambrosio como gerente de mantenimiento.Se adoptarám medidas de lucha. |
| TRABAJADORES DEL MAR. | S.U.N.T.M.A. | 4) Hora 10.00´asamblea general en el local de AUTE, Agraciada 2492, donde se dará a conocer la posición del gremio y la participación del MTSS como intermediario. |
| COMISION NEGOCIADORA DE ONDA. | | 5) Hora 16.00´nuevamente se reúne la Comisión Negociadora sobre la situación de esta empresa en el MTSS. |
| MUNICIPALES. | A.D.E.O.M. | 6) Jornada Nacional de prortesta consistiendo en concentraciones y asambleas en los lugares de trabajo por sector y por turno. Motivo a confirmar.<br><br>__MOVILIZACIONES PARA MAÑANA 12/07/90.__ |
| CONSTRUCCION. | S?U.N.C.A. | 1) Hora 15.00´paro, con asamblea en el Palacio Sudamerica, se trataratsalario y fuente de trabajo. |
| METALURGICOS. | U.N.T.M.R.A. | 2) Parode 11.00´a 15.00´hrs. con asamblea a las 12.00´en Luís A. de Herrera 3972, se tratará movilizaciones y conflictos. |
| HOSPITAL MUSTO. | F.F.S.P. | 3) Paro de 09.30´a 11.30´con asamblea en el Hospital, reclamando mejoras en la seguridad. |
| MAESTROS. | A.D.E.M.U. | 4) Hora 19.00´reunión de las zonales en la Casa del Maestro Maldonado 1170. |

0024/4

9003366

**[illegible].191/[illegible].- Montevideo, 1[illegible] de Julio de 19[illegible].-**

1 -[illegible].-

a -Industria de la Vestimenta.-
[illegible]: Continúa el conflicto por el envío al Seguro de Paro de 7[illegible] empleados, manteniéndose una olla sindical en el local del [illegible] sito en Gatoví Nro. 2265.-

b.-Industria Gráfica.-
DIARIO "LA [illegible]"(Río Branco Nro. 1494 : Los empleados de este matutino continúan en conflicto en defensa de la fuente de trabajo, saliendo el periódico en edición de emergencia con 24 páginas.-
DIARIO "EL DIA"(18 de Julio y Yaguarón : Los empleados de este matutino, denunciaron ante la opinión pública, lo referido al atraso del pago de salarios, el no aporte al B.S., por parte de la empresa, el no pago del aguinaldo y el despido de un delegado sindical. Según una fuente gremial, si no se regulariza esta situación podría realizarse un paro por 24 horas.-

c -Industria Metalúrgica.-
[illegible](Luis A. de Herrera Nro. 3972 : En el día de hoy se realizará paro de 11.[illegible] a 16.[illegible] horas, con asamblea en el local sindical a la hora 12.[illegible], donde se resolverán nuevas medidas de lucha.-
[illegible]: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del [illegible].-
[illegible](Chiavari Nro. 2265 : Los empleados se encuentran movilizados ante el despido de un funcionario administrativo que aceptó la indemnización. La gremial no acepta este despido y toma como medida de lucha la suspensión de horas extras, lo cual se levantara en próxima asamblea a realizarse.-

d.-Industria de la Construcción.-
[illegible](Yi Nro. 1532 : En el día de hoy, a la hora 12.[illegible] se llevará a cabo un paro para reunirse posteriormente en asamblea general en el Palacio Sud América. Se considerará la desocupación en el sector y el rechazo al 15% de ajuste.-

e.-Industria de la Pesca.-
[illegible]: A la hora 14.30 del día de ayer, se concentraron en 18 de Julio y Constituyente(frente a El Gaucho), unas 6[illegible] personas vinculadas al gremio de la pesca, portando pancartas que decían "[illegible] NO A LA [illegible]"; "CONTRA EL OLVIDO Y [illegible] LA V[illegible] [illegible]". Los allí concentrados arribaron al lugar en un camión y arrojaron volantes. Esta concentración coincidió con el arribo al Instituto Nacional de Carne(INAC) sito en Constituyente No. 1476, del Sr. Presidente de la República. Posteriormente, siendo las 14.55 horas los concentrados comenzaron a retirarse en forma pacífica.-
[illegible]: Los días 12 y 13 de los ctes., realizarán una asamblea en el Palacio Sud América que dará comienzo a la hora 18.[illegible]0, siendo los puntos a tratar: 1 -Endeudamiento del sector; 2 -Política pesquera en el Uruguay; 3 -Recursos pesqueros, stock y depredación; 4 -Seguridad y operatividad de la flota; 5 -Propuestas.-

f -Banca Privada.-
A[illegible]: Continúa realizándose en la sede de A[illegible], un Seminario sobre "[illegible]". El mismo finalizará en el día de mañana.
..//-

Poco legible    001/5    900[illegible]

g)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1521): En la asamblea realizada el día 1[illegible] ppdo., se resolvió mantener la medida de paro por 24 horas que se realizará posiblemente el día 25/7 y mantener una reunión con la patronal el día 17. Asimismo, en los próximos días se mantendrán reuniones con dirigentes del SUNCA y UNTMRA para coordinar un plan de movilizaciones conjuntas.

h.-Transporte de Pasajeros.-
[illegible]: continúan movilizados en reclamo de su plataforma reivindicativa, en la que se incluye la restitución de 8 empleados y un dirigente sindical. Una fuente patronal informó que este conflicto no afectó los servicios en el día de ayer.-

i.-Industria Textil.-
[illegible](Canstatt Nro. 1222): En el día de ayer se constató que operarios de esta empresa vienen realizando una campaña financiera que consta en repartir volantes y recibir donaciones voluntarias en el transporte de pasajeros.-

j.-Industria Metalúrgica(Ampliación literal c
SIRONO: A la hora 18.30 del día de ayer, se concentraron en la Plaza de Cagancha unas 50 personas, las que efectuaron volanteada y golpeteo de palmas, retirándose 20 minutos más tarde en forma pacífica.-

---

II.-INFORMACION S[illegible] [illegible].-

a)-Ministerio de Salud Pública.-
HOSPITAL [illegible]: En el día de hoy, entre las 9.30 y 11.30 horas se llevará a cabo una asamblea con paro, siendo los temas a tratar: Presupuesto, 9no. Congreso de la FFSP y situación general del sector.-

b.-Enseñanza.-
ADEMU: En el día de hoy, a la hora 19.[illegible] se realizará en la Casa del Maestro sita en Maldonado Nro. 1170, una reunión de zonales, donde se tratará la sanción aplicada por el [illegible] a 4 maestros y otros temas.

c.-Compañía del Gas.-
UNION OBREROS DEL GAS: Se encuentran movilizados ante el despido de 2 funcionarios. Una fuente gremial expresó que los despedidos se desempeñan en la Sección Mantenimiento y al llegar a los 8[illegible] jornales fueron despedidos, pero si hubieran hecho 9[illegible] jornales quedaban automaticamente contratados. La demanda del gremio es el reintegro de los despedidos y una entrevista con el Sr. Ministro de Trabajo. En caso que en el día de hoy no se resuelva esta situación, a la hora 12.00 comenzará un ayuno de los trabajadores de esta Compañía y los despedidos. Dicho ayuno comenzará con una asamblea informativa y se realizará en el local de este sindicato, sito en Convención Nro. 1131.-

d.-Transporte Aéreo.-
[illegible]: A la hora 1[illegible].00 del día de ayer, se concentraron unos 25 empleados en la pista del AIC., discutiendo sobre salarios y privatización, dispersándose a la hora 1[illegible].3[illegible].-

e.-Universidad de la República.-
HOSPITAL DE CLINICAS: Ante versiones que en el 9no. piso de dicho nosocomio no se efectuaban intervenciones por un conflicto con los anestesistas, una fuente gremial expresó que la situación era totalmente normal.-

f.-Ministerio de Salud Pública(Ampliación literal a
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Hoy se realizarán paros de dos horas por turno, por falta de recursos humanos y bajos salarios. Dicha movilización está dentro del marco del Congreso Nacional de la Salud a realizarse los días 19 y 2[illegible] de los corrientes.-

(Poco legible)



9003307

[illegible]

Con relación a la "jornada" de protesta convocada por [illegible] para el 11/VII/ se registraron las siguientes novedades:

[illegible]: Artigas- Salto- Río Negro- Canelones- Flores- Treinta y Tres- [illegible]- Rocha- Lavalleja-- Cerro Largo- Tacuarembó y Durazno-- [illegible]

[illegible]: [illegible] y [illegible]-- [illegible]

[illegible]: [illegible], normal.- [illegible] lectura en Radio [illegible] de una proclama [illegible].-

[illegible]

003

9003367

Poco legible

8. 193/90 | D.N.I.I 12/9/90.

<u>BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS</u>

[illegible]

En el día de ayer con la respectiva Orden Judicial, se inspeccionó la finca ubicada en Camino del [illegible] Km.9, domicilio de Wáshington Clever [illegible] de 30 años, donde se incautó 20 "pitucas" y una bolsita con tres semillas de marihuana, por lo que se procedió a su detención, al igual que de la persona Hugo [illegible] [illegible] de 35 años, con domicilio en Matilde Pacheco de Batlle Nro. 3976. Ambos registran antecedentes penales por suministro y consumo. Indagado [illegible] manifestó que posee un puesto de venta de artesanías en la Plaza de Cagancha, y que días atrás un desconocido le dejó un paquete con las semillas. Por su parte [illegible] indicó que desconoce lo relacionado a las semillas. Por lo que se prosiguen las indagaciones.-

[illegible]

Con la respectiva Orden Judicial se concurrió a la finca sita en Francisco Muñoz Nro.3357 Apto.1, donde se procedió a la detención de las siguientes personas; Gustavo [illegible], de 25 años, allí domiciliado, María Lucía [illegible] de 18 años, con domicilio en Francisco Muñoz Nro.3216, Pablo [illegible] de 19 años, domiciliado en la Avda. Rivera Nro.3476 Apto. 702 y María Mariana [illegible] de 18 años, con domicilio en Luis Lamas Nro.3221 Apto.101. A Gustavo [illegible] se le incautó marihuana equivalente a dos cigarrillos, en tanto que a [illegible] se le incautó el equivalente para ocho cigarrillos. Por declaraciones del detenido [illegible], se procedió a la detención de Hugo [illegible] de 22 años, con domicilio en [illegible] Nro.3614. El que indagado manifestó que ha vendido "cocaína a personas que no conoce y que la misma le fue entregada por un tal "[illegible]" que se encuentra en Italia. Se continúan con las averiguaciones.-

[illegible]

SIDITOR INT - I
1795

004

9003367

Poco legible

[illegible]: 12/07/90. CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| METALURGICOS. | U.N.T.M.R.A. | 1) A partír de la hora 16.00´a medida que los trabajadores de la zona Centro vayan dejando sus trabajos concurrirán a Plaza de Cagancha para hecer pública su solidaridad con las empresas del gremio en conflicto. |
| COMPAÑIA DEL GAS. | U.A.O.E.GAS. | 2) A la hora 12.00´si aún no han sido restituídos los 2 despedidos de la sección mantenimiento: Héctor FERNANDEZ y Sérgio ARISMENDI, los mísmos darán comienzo un "AYUNO" conjuntamente con:Martín GUERRA y Walter SUAREZ por el gremio, dicha medida comienza con una Asamblea Informativa en su local de Convención 1131. |
| ARTES GRAFICAS. | S.A.G. | 3) Hora 18.00´Plenario General de Delegados en el local de Yaguarón 1114, el orden del día será: informe de la mesa representativa, situación de las negociaciones y pasos a seguír. |
| CONSTRUCCION. | S.U.N.C.A. | 4) Hora 15.00´paro con posterior asamblea general en el Palacio Sudamerica, siendo el orden del día: balance de movilizaciones realizadas, salario y fuente de trabajo, se considerará futuras movilizaciones. |
| INTERGREMIAL MARITIMA. | S.U.N.T.M.A. | 5) Hora 18.00´asamblea general en el Palacio Sudamerica donde se tratarán los temas: Endeudamiento del sector,política pesquera, recursos pesqueros, seguridad y operatividad de la flota, stock, depredación y propuestas. |
| BANCA. | A.E.B.U. | 6) Continúa en la jornada el seminario sobre: "LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIONES COLECTIVAS ANTE LA REVOLUCION TECNOLOGICA EN EL SECTOR BANCARIO", se realiza en AEBU, Camacuá y Reconquista. |
| METALURGICOS. | U.N.T.M.R.A. | 7) Paro de 11.00´a 16.00´hrs. con asamblea general en su local sindical de Luís A. de Herrera 3972 a la hora 12.00; se tratarán nuevas medidas de lucha reivindicando su plataforma: contra rebaja salarial, por trabajo y por los conflictos. |
| HOSPITAL [illegible]. | F.F.S.P. | 8) Hora 09.30´a 11.30´paro con asamblea tratandose, presupuesto, 9no. Congreso de la FFSP y situación general del sector.Por su parte toda la salud pública para en el mismo horario por falta [illegible] humanos y bajos salarios. |

(A) 005/5
900336?

Partes ilegibles

1/4

[illegible].194/990.- Montevideo, 13 de julio de 199[illegible].-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
EL MAGO S.A.: continúa en conflicto por el envío de 7[illegible]0 empleados al Seguro de Paro, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA-sito en Patoví Nro. 2265.-
NIBOPLAST(Chiavari Nro.2265): Ante despidos y sanciones en esta empresa, los operarios se encuentran movilizados, habiendo decidido no realizar horas extras, hasta que se resuelva lo contrario en asamblea a realizarse en fecha a determinar.-

b)-Industria Textil.-
VELERO RIOPLATENSE(Canstatt Nro. 3222): Operarios de esta empresa vienen realizando una campaña financiera, que consta en repartir volantes y recibir donaciones en el transporte de pasajeros capitalino.-

c)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En la asamblea realizada el día 1[illegible] ppdo., se resolvió mantener la medida de paro por 24 horas que se realizará posiblemente el día 25/7 y mantener una reunión con la patronal el día 17. Asimismo, en los próximos días se mantendrán reuniones con dirigentes del SUNCA y UNTMRA para coordinar un plan de movilizaciones conjuntas.-

d)-Banca Privada.-
AEBU: En el día de hoy finaliza el Seminario que se realiza en el local de AEBU, sobre "LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIONES COLECTIVAS ANTE LA REVOLUCION TECNOLOGICA EN EL SECTOR BANCARIO".-

e)-Transporte de Pasajeros.-
C.O.T.: Continúan movilizados en reclamo de la plataforma reivindicativa, en la que se incluye la restitución de 8 empleados y un dirigente sindical. Los servicios en el día de ayer se cumplieron normalmente.-

f)-Industria de la Pesca.-
INTERGREMIAL MARITIMA: En el día de ayer y hoy realizan una asamblea en el Palacio Sud América que comienza a la hora 18.00, tratándose:- 1)-Endeudamiento del sector; 2)-Política pesquera en el Uruguay; 3)-Recursos pesqueros, stock y depredación; 4)-Seguridad y operatividad de la flota; 5)-Propuestas.-

g)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En el día de ayer se realizó paro de 11.00 a 16.00 horas y una asamblea en el local sindical que comenzó a la hora 12.00, donde el tema a tratar era futuras movilizaciones.-
JAMES ALADIN: Se encuentran movilizados en defensa de la plataforma reivindicativa presentada por despidos, realizándose contactos a nivel del MTSS.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-
FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: En el día de ayer se realizó una asamblea con paro de 09.30 a 11.30 horas, donde se trató: Presupuesto 9no. Congreso de la FFSP y situación en general del sector. Los hospitales Maciel, Pasteur y Pereyra Rossell realizaron paros atendiendo los servicios con guardias gremiales.-

b)-Compañía del Gas.-
LOGAS: Al haberse solucionado la situación con el reintegro de los -
..//

Poco legible

001/4

9003368

..//-dos despedidos, se suspendieron las medidas de lucha, por lo que la actividad es normal.-

---

AMPLIACION SECTOR PRIVADO.-

Industria de la Construcción.-
SUNCA: En la asamblea realizada en el día de ayer en el Palacio Sud América a la hora 12.00, se resolvió: Declarar al gremio en estado de alerta, efectuando asambleas en obras y centros de trabajo la semana entrante; el día 24/7 paro de 10.00 a 12.00 horas; adherirse al paro decretado por el PIT CNT para el día 25/7 concentrándose frente al BPS y posterior marcha a la Plaza de los Treinta y Tres; día 27/7 paro de 10.00 a 12.00 horas.-

Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En la asamblea del día de ayer se resolvió:Día 16/7 paros de una hora por turno con asambleas en los lugares de trabajo; día 17/7 paros en todos los turnos y campamento en Plaza de Cagancha; día 24/7 a la hora 18.00 se realizará una nueva asamblea.-

---

002

9003368

Poco legible

8. 194/90/D.I.I. 13/1/90.

[illegible]

...e la Escuela ... ica Nro.75 ubicada en ...rabelas Nro.3275 hurtaron un ...acetión ...ional. Se presentó denuncia ante la Secc. 1 ra.-

[illegible]

...erritorial de la 10 ...trulla procedió a la detención de 3 ...s. y una ...que se encontraban realizando una pintada en un muro de José Enrique Rodó y ...ilio ...ragoni, los que fueron trasladados a la Seccional 5ta.-

[illegible]

...or ...i Exhorto dispuesto el Señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst en lo Penal de 5to.Turno, recuperaron su libertad las personas, / Wáshington ... y Hugo ... a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías y a Médico Forense. Que la maceta con semillas de marihuana sea destruída.-

[illegible]

...mpliando lo informado en el ... de ayer con relación a la detención de Gustavo ... y otros, se procedió a detener a las siguientes personas: ...gel ... de 40 años, con domicilio en ...ntevero Nro.3410, en el lugar se ...utó un papel de cigarrillos con restos de cocaína, al igual que mercaderías de origen argentino, por lo que se labró acta; Hebert ... de 38 años, domiciliado en Sestido Nro.2300 Apto.308; ...licia VI... de 25 años con domicilio en Manuel ...agola Nro.3147 y Gustavo ... domiciliado en 26 de Marzo Nro.1331 Apto. 08, los que registr... entrada a la hora 19.45'. Prosiguiéndose con las averiguaciones se detuvo a su vez a; Juan Daniel ... / ...VINI de 22 años, con domicilio en Belastiqui Nro.1733, lugar / donde se ...taron 12 semillas de marihuana; Emilio Carlos ... de 22 años, domiciliado en Juan ...agoña Nro.3405 su esposa Florencia Paula ... de ... de 18 años, incautándose marihuana equivalente a 20 cigarrillos, distribuído en tres paquetes, una balanza de precisión,-sin pesas ni pié-,y cierta suma de dinero. Enterado el Señor Juez Ltdo.de 1ra. Inst. en lo Penal de 5to.Turno, dispuso que los detenidos fueran conducidos en la fecha a su despacho y que se prosigan las averiguaciones. Al saberse buscados por los hechos investigados se hicieron presentes en ésta las personas, Pablo ... de 19 años con domicilio en Miguel Barreiro Nro.3231 Apto.102, Roberto Miguel ... de 24 años, domiciliado en ... Nro.2383, Ricardo /// ... de 24 años, con domicilio en Luis de la Torre Nro.437 y José Antonio ... de 24 años, domiciliado / en Marco Bruto Nro.1005 Apto.505, los que quedaron detenidos para su indagatoria.-

9003368

(X)3

30 ... S/DIVOR INT-I 1796

Poco legible

30 ... 1990 ... DTO II

FECHA: 13/07/990. CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| [illegible].N.S.A. | SIND.FUNSA. | 1) Hora 18.30´se exhibe el video "CONTRA EL OLVIDO Y POR LA VERDAD" al cumplirse 14 años de la desaparición del secretarie general del sindicato León DUARTE y 5 años del fallecimiento de Washington PEREZ, mientras se realizaba un acto por DUARTE en el local sindical. El video se pasa en el local del sindicato 8 de octubre y La Habana. |
| [illegible]NEROS. | F.O.E.M.Y.A. | 2) Hora 10.00´paro y asamblea general en el local de Agraciada 2439, donde se tratar como único tema la definición de las medidas que el gremio llevará adelante ante la negativa de las patronales de atender las reivindicaciones. |
| [illegible]MOLE. | A.O.E.C. | 3) Hora 10.00´asamblea general en el local de Suárez casi Agraciada, donde se tratará el tema salario. |
| [illegible]GREMIAL MARITIMA. | | 4) Hora 18.00´asamblea general en el Palacio Sudamérica donde se tratarán los temas: Endeudamiento del sector, política pesquera, recursos pesqueros,seguridad y operatividad de la flota, stock y depredación. |
| | | MOVILIZACIONES PARA MAÑANA 14/07/90. |
| [illegible].C.A.P. | F.A.N.C.A.P. | 1) Hora a determinar asamblea nacional de la Federación, analizándose en la misma las medidas de movilización, hora a determinar. |

Poco legible

9003368

004/4

1/3

..125.-

[illegible], julio 14 de 1990

1.- [illegible]

[illegible]

[illegible] (Carrtatt Nro.3222): Los operarios de la misma continúan realizando una campaña financiera, consistente en repartir volantes y recibir donaciones [illegible] del transporte de pasajeros capitalino.-

[illegible]

[illegible]: En la Asamblea efectuada el 12/VII/ se resolvió que: 16/VII/: paros de una hora por turno con asambleas en los lugares de trabajo.- 17/VII/: a la hora 08.30' paro en todos los turnos, que abarcará toda la jornada, con instalación de un "campamento" en la plaza de Cagancha, donde se denunciará la situación del gremio. A la hora 16.00' saldrán delegaciones de todas las fábricas con [illegible], para llevar la solidaridad a los conflictos de [illegible] y [illegible]. El 24/VII/90 a la hora 18.00' se realizará una Asamblea en el Local de la Avda. Dr. Luis A. de Herrera Nro.3972.-

[illegible] (Ptte. [illegible] [illegible].- Calavari Nro.2065): Ante despidos y sanciones, sus operarios se encuentran movilizados, en rechazo de esas dichas medidas, habiendo adoptado como medida de lucha, suspender las horas extras hasta que se realice una nueva reunión con fecha a determinar.-

[illegible]

[illegible] ([illegible] Nro.1523): Se resolvió en la Asamblea efectuada el pasado 10/VII/, mantener la medida de paro por 24 horas, que se realizaría el 25/VII/ y mantener una reunión con la Patronal el 17/VII/. Estando previsto para los próximos días, reuniones con dirigentes del [illegible] y [illegible], a fin de coordinar un plan de movilizaciones conjuntas.-

[illegible]

[illegible]: Prosigue en conflicto por el envío al Seguro de Paro de unos 700 empleados, manteniéndose una "olla sindical" en el local de Rotoví Nro.2265.-

[illegible]

[illegible]: A partir de esta semana comenzarán los preparativos de la jornada del 25/VII/, en demanda de salario y fuentes de trabajo. La misma se realizará en la Plaza de los "33", con exposiciones de los sindicatos. Se levantará un estrado para la parte oratoria y de "canto popular", realizando paros entre las 09.00' a 12.00' y de 15.00' a 18.00' horas.-

[illegible]

[illegible]: En la Asamblea realizada el 12/VII/, se resolvió declararse en estado de alerta, con asambleas en las obras y centros de trabajo en el transcurso de la próxima semana. El 25/VII/ se adhieren a la jornada convocada por el PIT.CNT, con paro desde la hora 15.00' y concentración frente al [illegible], para marchar a la Plaza de los "33". El 27/VII/ se efectuará un paro general entre la [illegible] 10.00' y las 12.00' horas, con difusión entre la población. Se destaca que para la primera quincena de agosto, se prepara una movilización conjunta con los [illegible] 1008, madereros y la Federación [illegible], que consistiría en una marcha por [illegible] 18 de Julio, en demanda de la reactivación de las fuentes de trabajo.-

00 1/3

Poco legible

P 135/90 14/8/90 DPII.

[illegible]

[illegible]

[illegible]iendo lo [illegible]formado en el [illegible] de ayer, con respecto a la detención de Gustavo [illegible] y otros, y [illegible] base a declaraciones del detenido [illegible]ilio [illegible], se concurrió a la finca ubicada en la Avda. Dr. Luis A. de Herrera Nro.1740 Apto.2 domicilio de la persona Leonardo Raúl [illegible], de 1[illegible] años, incautándose tres cigarrillos de marihuana. De igual manera se concurre a la finca de Francisco [illegible] Acuña Nro.2248, domicilio de German Diego [illegible] de 2[illegible] años. Cabe señalar que al saberse buscado se hizo presente, [illegible] José [illegible] de 1[illegible] años, con domicilio en Mendez Nuñez Nro.2712 Apto.108. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 11er.Turno, dispuso que todos los detenidos mantuvieran situación y que en la fecha fueren conducidos a su despacho.-

[illegible]

Procedente del Centro nocturno,-"[illegible] Latin Club"-,registran entrada en calidad de detenidas las siguientes personas; Washington Gustavo [illegible] de 19 años con domicilio en Felix de Medina Nro.4692, a quién se le incautó entre sus ropas un papel de "cocaína" y otro en la mano; Alejandro [illegible] de 20 años, domiciliado en Manzana 3 9, Solar 18, Calle 71 Solymar y Diego Humberto [illegible] de 22 años, con domicilio en Continuación Berna Nro.[illegible] (Cerro), quién portaba varios comprimidos. Todos los mencionados vienen siendo indagados al respecto.-

[illegible]

003/3

9003369

S/DIOR.INT-I
1797

Poco legible

30 [illegible] 1990
ARCHIVO. DPTO II
9003369

113

.-126.-

Montevideo, julio 15 de 1990

1)- [illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] Nro. 22?; [illegible] operarios [illegible] realizan [illegible] una campaña financiera, consistente en repartir volantes y recabar donaciones pecuniarias de pasajeros del transporte capitalino.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] a lo resuelto en la asamblea del 12/VII, se realizarán las siguientes movilizaciones; 16/VII: paros de una hora por turno con [illegible] en los lugares de trabajo- 17/VII: a la hora 09.30' y en todos los turnos, con instalación de un "campamento" en la Plaza de Cagancha, donde se denunciará la situación del gremio. A la hora 16.00' saldrán delegaciones con banderas de todas las fábricas, para llevar la solidaridad a los conflictos de [illegible] y [illegible].- El 24/VII/90 a la hora 18.00' se efectuará una asamblea en el local de la Avda. Dr. Luis A. de Herrera Nro.3972.-

[illegible] Fte.Galeano [illegible] Nro.- [illegible] Nro.2065: Los operarios se encuentran movilizados, ante despidos y sanciones, habiendo adoptado como medida de lucha, no hacer las horas extras, hasta que se realice una nueva asamblea, en fecha a determinar.-

[illegible]

[illegible]: Rocquart Nro.1523; A la asamblea realizada por el gremio se resolvió mantener la medida de paro por 24 horas para el 2?/VII/ estando previsto para los próximos días, reuniones con dirigentes del [illegible] y de la [illegible], para coordinar un plan de movilizaciones conjuntas.-

[illegible]

[illegible]: Se mantiene el conflicto por el envío al Seguro de Paro de unos 700 operarios, manteniéndose una "olla sindical", en el local de [illegible] Nro.2265.-

[illegible]

[illegible]: Continúan los preparativos para la jornada del 25/VII, en demanda de salarios y fuentes de trabajo. La misma se realizará en la Plaza de los "33" con exposiciones de los sindicatos, levantándose un estrado para la parte oratoria y de "canto popular", con la realización de paros de acuerdo al siguiente detalle; 09.[illegible]' a 12.30' y de 15.[illegible]' a 18.00' horas.-

[illegible]

[illegible]: Viene realizando tanto en la Capital como en el Interior, paros de dos horas por turno, teniendo previsto para el 19/VII, una "caravana" que pasará por el [illegible], para luego dirigirse al Palacio Legislativo, donde una delegación a la hora 14.30' será recibida por la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados. Se hace constar que el mismo día se efectuará un paro desde la hora 12.00', participarán a su vez de la jornada nacional del [illegible], del 2?-VII.-

[illegible]

[illegible]: Se reunirá el 16/VII, con autoridades del [illegible], a fin de tratar el asunto de un supuesto error administrativo, sobre la liquidación del medio aguinaldo. El 13/VII, a la hora 17.00' el Sr. Pte. de la República recibirá una delegación del [illegible]. Se [illegible] que el 24/VII, se realizará un paro de 1?.00' a 18.00' horas; 25/VII, participarán de la jornada nacional del [illegible], con paro a la hora 15.00'

.../

001/3

Poco legible

//..
con concentración ante el P.... y marcha [illegible] la Plaza de los "33"; el 27/VII/ paro entre las 10.30' y las 12.30' horas. Se [illegible] que para la primera quincena del mes de agosto conjuntamente con otros gremios, se efectuará una marcha por [illegible]".-

2)- [illegible]

8 196/90/DNII 15/8/90

[illegible]

Ante información de la presunta desaparición del dirigente de la Federación de Funcionarios de O.S.E., Ruben Enrique VILLAVERDE, se realizaron diversas diligencias, entrevistándose a varios dirigentes gremiales, entre ellos a Eduardo [illegible], que manifestó que, de acuerdo a lo comunicado por la esposa de VILLAVERDE, el mismo se retiró de su domicilio,-Montecaseros Nro.3283 próximo a la hora /// 05.30' con destino a la sede del [illegible], viajando en una camioneta de su propiedad y que a la hora 06.30' recibió una comunicación telefónica, donde una voz de tonalidad masculina, le manifestó..."que no vería mas a su esposo", reiterando la comunicación unos diez minutos mas tarde. Se hace constar que a la hora 09.45' arriba a la sede sindical VILLAVERDE, indicando que se encontraba reunido con otro dirigente sindical, en el domicilio del mismo, ignorando lo de las llamadas. Agregó que anteriormente otro dirigente de [illegible], recibió similares llamadas.-

[illegible]

Por intermedio de la Seccional 19na., se toma conocimiento que se presentó a la misma, la persona Antonio [illegible], con domicilio en Avda.Garzón y Tamote Block 212 Apto.303, indicando que se desempeña como operario de la curtiembre "[illegible]" ubicada en José [illegible] Nro.5077, y que el 14/VII/ cuando se presentara a trabajar fue amenazado de palabra por los dirigentes gremiales de la misma. Habiendo comparecido los mencionados dirigentes indicaron que lo único que hicieron fue comunicarle que no se trabajaba por estar en conflicto. Impuesto el Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 11er.Turno, dispuso que los citados cumplieran unas horas de detención y luego fueran puestos en libertad.-

[illegible]

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 11er.Turno, fueron remitidos con prisión y en carácter de no incomunicados por el delito de "Suministro de estupefacientes" las personas; Gustavo [illegible], Hugo [illegible], Angel [illegible], Robert [illegible], Gustavo [illegible] y Emilio Carlos [illegible], en tanto que; María [illegible] VILLAR DEL VALLE [illegible], Juan Daniel [illegible], Pablo [illegible], Roberto Miguel [illegible], [illegible], José Antonio [illegible], Leonardo [illegible] y Germán [illegible] recuperan su libertad a disposición de Toxicomanías. Con respecto a la menor María [illegible], enterado el Dr. Juez de Menores de 1er.Tno. dispuso su entrega a la madre y [illegible] a la fecha a su [illegible].-

002

Poco legible

9003370

8. 196/90/DNII 15/5/90

[illegible] — [illegible] — CONFIDENCIAL

[C]on relación a la detención en el [A]letenco [L]atín Club de la / persona, [W]ashington Gustavo [illegible] de 16 años, a quién se le incautó un "papel" con cocaína. [E]nterado el señor Juez de [M]enores de 1er.Turno, dispuso la libertad del mismo y emplazado junto a su madre en la fecha a su despacho.-

[E]n tanto que sobre los detenidos Alejandro [G]ALL[E]GO, y [D]iego Humberto [illegible], también detenidos en el [A]letenco [L]atín Club, enterado de lo actuado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 11er.Turno, dispuso la libertad de los mismos y que Alejandro // G[ALLEGO] fuera puesto a disposición de la Comisión Nal. de Lucha /// contra las Toxicomanías.-

[illegible]

[E]ntre las 18.00' y las 22.00' horas se procedió a recorrer diversas zonas de la Capital en procura de la detención de un tal "[illegible]TUTI" y un tal "[illegible]CHA" mencionados por el señor B[E]NITEZ A[illegible]TA.-

[illegible]

30 [illegible] 1990
SIDTOR INT-I
1798

003/3

[illegible]
Fecha: 30 JUN 1990
Para: Archivo Militar - Sieso DPTO II DNI
Nº de Orden 9003370

Poco legible

1/3

[illegible].197/990.- Montevideo, 16 de julio de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
EL LAGO S.A.: Se mantiene el conflicto por el envío al Seguro de Paro de 700 empleados, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

b)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En la asamblea realizada por el gremio se resolvió mantener la medida de paro por 24 horas para el 25/7, estando previsto para los próximos días, reuniones con dirigentes del SUNCA y UNTMRA, para coordinar un plan de movilizaciones conjuntas.-

c)-Industria Textil.-
VELCRO RIOPLATENSE(Canstatt Nro. 3222): Los operarios continúan realizando una campaña financiera, consistente en repartir volantes y recibir donaciones de pasajeros del transporte capitalino.-

d)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): De acuerdo a lo resuelto en la asamblea del 12/7 se realizarán las siguientes movilizaciones: Hoy paros de 1 hora por turno con asambleas en los lugares de trabajo; 17/7 a la hora 08.30 paro en todos los turnos, con instalación de un campamento en Plaza de Cagancha, donde se denunciará la situación del gremio. A la hora 16.00 saldrán delegaciones con banderas de todas las fábricas, para llevar la solidaridad a los conflictos de STRONG y JAMES ALADIN. El 24/7 a la hora 18.00 se efectuará una asamblea en el local sindical.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Los operarios se encuentran movilizados, ante despidos y sanciones, habiéndose adoptado como medida de lucha suspender las horas extras, hasta que se realice una nueva asamblea en fecha a determinar.-

e)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Se reunirá el día de hoy con Autoridades del BPS., a fin de tratar el asunto de un supuesto error administrativo, sobre la liquidación del medio aguinaldo. El día 19/7 a las 17.00 horas el Sr. Presidente de la República recibirá una delegación del SUNCA. El 24/7 se realizará un paro de 10.00 a 1200 horas; 25/7 participarán de la jornada nacional del PIT CNT, con paro a la hora 15.00 con concentración ante el BPS y marcha hacia la Plaza de los Treinta y Tres. El 27/7 paro entre las 10.00 y 12.00 horas. Se destaca que para la primera quincena del mes de agosto conjuntamente con otros gremios, se efectuará una marcha por "VIVIENDA Y TRABAJO".-

f)-Industria del Cuero.-
UNION DE OBREROS CURTIDORES: Vienen realizando tanto en la Capital como en el interior, paros de dos horas por turno, teniendo previsto para el 19/7 una camionada que pasará por el MTSS., para luego dirigirse al Palacio Legislativo, donde una delegación a la hora 14.30 será recibida por la Comisión de Legislación del Trabajo. Se hace constar que el mismo día se efectuará un paro desde la hora 12.00; el 25/7 participarán de la jornada nacional PIT CNT.-

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.- 90033

001/3

8 197/90/DNII 16/7/90

**[illegible]**

[illegible] 1 pasado 16/VII, próximo a la hora 12.00' 2 [illegible] efectuaron un asalto en la agencia de "[illegible]" ubicada en la Avda. 8 de Octubre Nro.3317; Hurtaron cierto cantidad de dinero y el arma de 1 policía [illegible]. Tomo intervención la seccional 14ta.-

**[illegible]**

[illegible]rocedente de la Boite "[illegible]" ubicada en Gonzalo Ramírez Nro.1363 registran entrada en calidad de detenidas las personas; Elizabeth [illegible] de 30 años con domicilio en Continuación Verdecierto Nro.2381 Bis Apto.01, a quién se le incautó dentro de su cartera seis "papeles de cocaína", en tanto que a Mirtha Raquel [illegible] domiciliada en Candelaria Nro.1027 Apto.04 se le incautó un "papel de cocaína" "[illegible] el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 11er.Turno, dispuso que las detenidas mantengan situación y que en la fecha se entere al Juzgado Ltdo. en lo Penal de 6to.Turno.-

**[illegible]**

Procedente de la Boite "[illegible]" sita en San José Nro.827 registra entrada en calidad de detenido, la persona, Gerardo Antonio [illegible] de 33 años, quién en el momento de efectuársele el registro se desprendió de un "papel de cocaína". [illegible] el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 11 er.Turno, dispuso que mantenga situación y que en la fecha se entere al Juzgado Ltdo. en lo Penal de 6to.Turno.-

**[illegible]**

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 11er.Turno, recuperó su libertad la persona, Roberto Tomás [illegible], domiciliado en Rbla.Mahatma Ghandi Nro.81 Apto.101. El mismo había sido detenido por personal de la Dirección Nal. de Aduanas en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, dado que dentro de una valija metálica portaba restos de una sustancia blanca.-

**[illegible]**

En el vuelo 930 del Lloyd Aéreo Boliviano procedente de Santa Cruz, le fue incautado a la persona Graciela Yala [illegible], dos cajas ,-100 grs. y 50 grs.-, respectivamente de "Te de hojas de coca" .-

[illegible]

002

Poco legible

9003371

[illegible] E C H A: 16/07/990. [illegible] Y M O V I L I Z A C I O N E S.

| S E C T O R. | G R E M I O. | I N F O R M A C I O N. |
|---|---|---|
| [illegible] | S. U. N.C. A. | 1) Directorio del BPS se reunira', con la direccion del SUNCA, para tratar el asunto de un supuesto error administrativo a causa de la mala liquidacion del medio aguinaldo. |
| [illegible] | C.N.T.E.R.A. | 2) Paro de una hora por turno, con asamblea en los lugares de trabajo. |
| | A.P.U. | 3) [illegible] DIA DE HOY SE REALIZ[illegible] UNA ASAMBLEA CON PARO, DE 17.00' a 20.[illegible] EN EL LOCAL D[illegible] URUGUAY 1140 Hora 17.00' TEMAS A TRATAR ; INFORME SOBRE LA MARCHA DE LAS TRATATIVAS SOBRE CONVENIOS COLECTIVOS, POSICION A [illegible] TAR ANTE LA PROPUESTA DE LA REALIZACION DE UNA ASAMBLEA EN CONJUNTA [illegible] APU Y S.AG (SINDICATO DE ARTES GRAFICAS) |
| | [illegible] | 4) A PARTIR DE LAS 17,00'Hs. SE REALIZARA PARO Y ASAMBLEA EN EL LOCAL [illegible] DE MALDONADO 1057, TEMAS A TRATAR: POSICION [illegible] TOMAR FRENTE A LA [illegible] TIZACION, [illegible] AJUSTE SALARIAL DEL 15% Y EL PROYECTO DE REGLAMENTA[illegible] CION SINDICAL QUE IMPULSA EL GOBIERNO. |
| | [illegible] | 5) ESTE GREMIO SE ENCUENTRA REALIZANDO PARO DE DOS HORAS POR TURNO , [illegible] TALMENTE EN MONTEVIDEO SINO EN EL INTERIOR DEL PAIS. |

PARTES ILEGIBLES

17.07.990

| S E C T O R. | G R E M I O. | I N F O R M A C I O N. |
|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | 1) A PARTIR DE LAS 08.30'Hs. PAROS EN TODOS LOS TURNOS, QUE ABARCA[illegible] TODA LA JORNADA, EL MISMO DIA SE INSTALARA [illegible] EN LA PLAZA [illegible] GANCHA, DENUNCIANDO LA SITUACION DEL GREMIO. |
| [illegible] | [illegible] | 2) SE REALIZARA UN PARO DESDE LAS 16.00'Hs., CONVOCANDO A TODOS LOS [illegible] REPARTIRA VOLANTES, EN LOS BARRIOS, PIDIENDO [illegible] PARA [illegible] [illegible] EN [illegible] PLAZ[illegible] [illegible] [illegible] SITUACION DEL GREMIO. |

003/3

900337

P.198/990.- Montevideo, 17 de agosto de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
EL MAGO S.A.: Se mantiene el conflicto por el envío al Seguro de Paro de 700 empleados, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

b)-Industria Textil.-
VELCRO RIOPLATENSE(Canstatt Nro. 3222): Operarios de esta empresa -- vienen realizando una campaña financiera que consiste en el reparto de volantes, recibiendo por ello donaciones de pasajeros del transporte capitalino.-

c)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): En la asamblea realizada por el gremio se resolvió mantener la medida de paro por 24 horas para el 25/7, estando previsto para los próximos días, reuniones con dirigentes del SUNCA y UNTMRA, para coordinar un plan de movilizaciones conjuntas.-

d)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): De acuerdo a lo resuelto en la asamblea del 12/7 se realizarán las siguientes movilizaciones: Ayer paros de 1 hora por turno con asambleas en los lugares de trabajo; en el día de hoy a la hora 08.30 paro en todos los turnos, con instalación de un campamento en la Plaza de Cagancha, donde se denunciará - la situación del gremio. A la hora 16.00 saldrán delegaciones con -- banderas de todas las fábricas, para llevar la solidaridad a los conflictos de SIRONO y JAMES ALADIN. El 24/7 a la hora 18.00 se efectuará una asamblea en el local sindical.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Los operarios se encuentran movilizados ante despidos y sanciones, habiéndose adoptado como medida de lucha suspender las horas extras, hasta que se realice una nueva asamblea en fecha a determinar.-

e)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): El día 19/7 a la hora 17.00 el Sr. Presidente - de la República recibirá una delegación del SUNCA. El día 24/7 se -- realizará un paro de 10.00 a 12.00 horas; 25/7 participarán de la -- jornada nacional del PIT CNT con paro a la hora 15.00con concentración ante el BPS y marcha hacia la Plaza de los Treinta y Tres. El -- 27/7 paro entre las 10.00 y 12.00 horas. Se destaca que para la primera quincena del mes de agosto conjuntamente con otros gremios, se efectuará una marcha por "VIVIENDA Y TRABAJO".-

f)-Industria del Cuero.-
UNION OBREROS CURTIDORES: Vienen realizando tanto en la Capital como en el interior, paros de 2 horas por turno, teniendo previsto para - el 19/7 una camionada que pasará por el MTSS., para luego dirigirse al Palacio Legislativo, donde una delegación a la hora 14.30 será recibida por la Comisión de Legislación del Trabajo. Se hace constar - que el mismo día se efectuará un paro desde la hora 12.00; El 25/7 - participarán de la jornada del PIT CNT.- Se estableció que un 60% de las curtiembres vienen realizando paros de 2 horas por turno.-

g)-Industria Lactea.-
CONAPROLE: El día 23/7 los empleados comenzarán a aplicar medidas de lucha en reclamo de una serie de reivindicaciones, no creyéndose que esto perjudique a la población, ya que en otros conflictos de trabajó con guardia gremial.-

h)-Banca Privada.-

AEBU: Una fuente gremial expresó que ayer se efectuaron paros en la banca privada y 15 agencia del BROU, estando previsto para hoy paro de 17.00 a 19.00 horas en el BHU; de 08.00 a 10.30 y de 15.30 a 17.30 en el BSE y de 17.00 a 20.30 horas en el BROU.-

=================================================================

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Administracion Central.-

COFE: En el día de hoy a la hora 20.00, se reune la Mesa Representativa Nacional de COFE, para considerar la participación en las movilizaciones propuestas por el PIT CNT para el 25/7/90.-

=================================================================

002

9003372

Poco legible

8. 198/90/ D.N.I.I. _ 17/3/90

[illegible]

[illegible]

En el día de ayer fueron conducidas al Juzgado Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 6to. Turno, las detenidas Mirtha Raquel [illegible] y Elizabeth [illegible], disponiendo el Magistrado actuante, que [illegible] recupere su libertad y quede a disposición de la C.[illegible], en tanto que [illegible] sea procesada por "Suministro de Estupefacientes" y a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías. En base a declaraciones de la misma, se procedió a la detención de las siguientes personas; Claudia Susana [illegible] de 20 años, domiciliada en el hotel Campiotti, y José Fernando [illegible] de 26 años. Al en... cerse cuncada se hizo presente registrando entrada en calidad de detenida, Patricia Beatriz [illegible] de 25 años. A continuación se procedió a la detención de; Pablo [illegible] de 23 años, domiciliado en Joaquín Requena Nro.1320, Jimena [illegible], de 19 años, domiciliada en la ciudad de Rivera, calle Paysandú Nro. 1315, Washington Ramiro [illegible], de 23 años, con domicilio en en Joaquín Requena Nro.1320, María Susana [illegible] de 46 años, con domicilio en Colonia Nro.2109, Sergio Amir [illegible] de 42 años, con el mismo domicilio que la anterior y /// Walter Ernesto [illegible] de 20 años, con domicilio en Larrañaga Nro.[illegible]. Enterado el señor Juez Actuante de estas nuevas detenciónes, dispuso que [illegible] recuperen la libertad, en tanto que los demas detenidos mantengan situación y se prosigan las diligencias.-

[illegible]

Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 6to.Turno, recuperó su libertad la personas Gerardo Antonio [illegible], que fuera detenido en la Boite "[illegible]".-

[illegible]

Procedente del Almacen ubicado en Blandengues esquina / José L.Terra,-lugar donde se estaría comercializando drogas-, registran entrada en calidad de detenidas las personas; Ernesto // [illegible] de 25 años, con domicilio en 21 de Setiembre / Nro.3065 Apto.501, Carlos Boris [illegible] de 32 años, domiciliado en Echevarriarza Nro.3256 Apto.3.56 Apto.303, Pablo Leonardo [illegible] de 30 años, con domicilio en Domingo Torres Nro.4561, Aldo Federico [illegible] de 16 años, domiciliado en , Blandengues esq.Guaviyú, María de los Angeles [illegible] de 20 años, domiciliado en Libertad Nro.2408, Gustavo Enrique [illegible], de 18 años y Richard Humberto [illegible] de 24 años, con domicilio en Ramón del Valle Inclán Nro.2276, todos los cuales vienen // siendo indagados. Se hace constar que el detenido [illegible] fue entregado a la Seccional 6ta.-

[illegible]

00 3

FECHA: 17/07/90. CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| ANTEL. | SUTEL. | 1) Hora a determinar sesiona el Congreso de delegados de SUTEL, en el local de Sgrandí 1283, donde se tratará la posible privatización, movilizaciones convocadas por el PIT/CNT y levantamiento del cuarto intermedio de la asamblea general del gremio. |
| CURTIDORES. | U.O.C. | 2) Continúan las medidas de paro de 2 hrs. por turno ante la negativa de la Cámara de Curtidores de negociar un reajuste superior al 15%. |
| AGROPAL. | S.I.C. | 3) Se encuentra ocupada esta empresa que gira en el ramo de manofactura de articulos de cuero, dicha medida obedece al atraso en el pago de los salarios, el cobro del agui_ naldo en 4 cuotas y la suspensión de 71 empleados. Cno. Colman y Cnel. Raíz. |
| MOLINEROS. | F.O.E.M.Y.A. | 4) Continúan los paros de 1 y 2 hrs. por turno, ante el rechazo del 15% de reajuste, se reclama tambien aguinaldo doble, 13 de Agosto como día del molinero. |
| ADM. CENTRAL. | C.O.F.E. | 5) Hora 20.00´reunión de la Mesa Representativa para considerar la propuesta de movili_ zación del PIT/CNT y temática presupuestal. Local a determinar. |
| CONSTRUCCION. | S.U.N.C.A. | 6) Hora 10.00´paro con ocupación de las obras donde se realizarán asambleas. Hora 11.00´ conferencia de prensa en el local de Yí 1528 para dar a conocer resoluciones de la asamblea, resultado de la entrevista con el Directorio del BPS y entrevista con el Sr.Presidente de la República el 19 de Julio a las 19.00´hrs. |
| CONAPROLE. | A.O.E.C. | 7) Comenzaron a aplicarse la medida del corte de horas extras en rechazo del cambio de horario y secciones. |
| METALURGICOS. | U.N.T.M.R.A | 8) Hora 08.30´comienza paro con asambleas en todas las empresas donde se rechaza el ajus te del 15%, el cierre de fábricas y envío de 1200 empleados al Seguro de Paro, despidos durante todo el día permanecerá instalado Campamento en Plaza Cagancha, entregándose volantes. Hora 16.00´saldrán delegaciones de las Fcas. hasta el campamento de STRONG y James, sito en Luís B. Berres y Vázquez Sagastume. |

004(A)/4

9003372

9003372

| | | |
|---|---|---|
| BANCA OFICIAL. | A.E.B.U. | 9) Paro de 17.00´a 19.00´hrs. en Banca Hipotecario.<br>" de 08.00´a 10.00´y de 15.30´a 17.30´en el Banco de Seguro.<br>" de 17.00´a 20.30´en Banco República.<br>La plataforma incluye: mejoras en los presupuestos 90/91, mantener monopolio del Banco de Seguros, fondos para el Banco Hipotecario y defensa de los derechos sin_ dicales, y contra la reglamentación sindical. |

MOVILIZACIONES PARA MAÑANA 18/07/90.

S I N N O V E D A D.

9003372 , 004/40 (B)

1/2

[illegible]

Montevideo, julio 16 de 19[illegible]0

1)- [illegible]

[illegible] [illegible] Nro.[illegible]; los operarios de la firma con tinúan re[illegible]lizando una campaña financiera, consistente en el reparto de volantes, recibiendo donaciones de pasajeros del transporte col[illegible] tivo.-

[illegible]

[illegible] el conflicto por el envío al seguro de paro de unos 7[illegible] empleados, manteniéndose una "olla sindical" en el lo cal de [illegible] Nro.2[illegible]65.-

[illegible]

[illegible] se resolvió [illegible] un paro de 24 horas para el 2[illegible]/VII, estando previsto para los próximos días, reuniones con dirigentes del [illegible] y [illegible], para coordinar un plan de movilizaciones.-

[illegible]

[illegible] en el día de ayer a partir de la hora [illegible] se reali zó una concentración en la [illegible] de los "[illegible]" que finalizó a la hora 1[illegible], participando de la misma unas 2[illegible] personas. Se realizó volan teada y se solicitó colaboración pecuniaria a los transeuntes. En el lugar se coloc[illegible] dos pancartas con las leyendas: "[illegible] [illegible]".-

[illegible] [illegible]avari Nro.2365: los operarios se encuentran movilizados por despidos y sanciones, [illegible] como medida de lucha, [illegible] hacer horas extras, [illegible] que se realice una nueva asamblea.-

[illegible]

[illegible] continúan realizando paros de dos horas por turno, tanto en la Capital como en el Interior, estando previsto para el 1[illegible]/VII, una "Caravana" que [illegible] por el [illegible], para luego diri girse al [illegible] Legislativo, donde a la hora 14.30' será recibida por la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, a ta les efectos [illegible] entre las 12.[illegible]' y las 17.[illegible]' horas.- Se hace constar que el [illegible]/VII, a la hora 1[illegible].30', la Dirección Nacional de la [illegible], se reunirá en la sede del [illegible] [illegible]aria,- [illegible] Nro.[illegible], a fin de analizar la situación; por otra parte se adhirieron a la [illegible] por el [illegible] del [illegible].-

[illegible]

[illegible] el 1[illegible]/VII, las organiza ciones agrupadas a la misma, cumplieron una jornada de paro de dos horas por turno, realizando "[illegible]" con volanteadas para difun dir su plataforma, consistente en un ajuste bimestral, una recupera ción de [illegible] dobles y [illegible]. El 1[illegible]/VII, fue procla mado "Día del Bancario".-

[illegible] (ampliación)

[illegible] Nro.4[illegible]: [illegible] dicha empresa se encuentra ocupada desde unos [illegible] por parte de 75 empleados de un total de 115, trabajando en forma normal la sección [illegible] que cuen ta con cinco empleados. La situación se generó por el no pago de los haberes de la quincena de junio, [illegible] nominal do y por el despido de 21 [illegible] no llegan a los 100

...//

001/2

9003373

Poco legible

//..

jornales, por lo que nos [illegible] corresponde al [illegible], [illegible] do solicit[illegible] el Gremio su [illegible]. [illegible] varios [illegible] cias en el [illegible], tras [illegible] condiciones de trabajo y [illegible] cobro en fecha de salarios. [illegible] los próximo días [illegible], [illegible] otra reunión con el Sr. Ministro de Trabajo, con el cual ya se entrevistó en el día de ayer el dirigente sindical [illegible].-

[illegible]

[illegible]: El próximo 23/VII/ se comenzarán a aplicar medidas de lucha en reclamo de una serie de reivindicaciones, lo cual según se pudo establecer, no perjudicará a la población.-

[illegible]

[illegible]: El 19/VII/, a la hora 17.[illegible] el señor Pte. de la República recibirá a una delegación. [illegible] su vez se aprobó el siguiente plan de movilizaciones; 24/VII/ paro de actividades de 10.00' a 12.00' horas; 25/VII/ paro a partir de la hora 15.00' con marcha hacia el [illegible] y concentración en la plaza de los "33"; 27/VII/ paro entre las 10.00' y las 12.00' horas. Se menciona que para la primera quincena del mes de agosto, conjuntamente con otros gremios, se realizará una marcha por [illegible].-

[illegible]

[illegible] Gral. Ariel No.4226; dentro del plan de movilizaciones de la [illegible], en el día de ayer entre las 08.00' y las 10.00' horas unos 60 operarios ocuparon dicha planta.-

[illegible]

2/- [illegible]

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer a partir de la hora 20.00' se reunió la Mesa Representativa Nacional, para considerar la participación en las movilizaciones propuestas por el PIT.CNT., para el 25/VII/90.-

[illegible]: Se encuentra en asamblea permanente a causa del ingreso al [illegible] o el próximo 19/VII, del proyecto de reforma del Estado. El 2/VIII/90 se efectuará una asamblea en lugar y fecha a determinar, con un paro de 24 horas a nivel nacional y servicios con guardia gremial.-

P. 199/90 DNII 18/7/90

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer entre las 20.45' y las 22.30' se realizó un acto en apoyo a la revolución Cubana, con la asistencia de unas 7.0 personas. El único orador fue [illegible] Alberto [illegible] de la [illegible] de Cuba, que en términos generales se refirió a la situación actual de la juventud en su país.-

002/2

Poco legible

1/4

P.2_0/990.- Montevideo, 19 de julio de 199_.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Textil.-

VELCRO RIOPLATENSE(Canstatt Nro. 3222): Los operarios de la misma continúan realizando una campaña financiera, consistente en el reparto de volantes, recibiendo donaciones de pasajeros del transporte capitalino.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

EL MAGO S.A.: Prosigue el conflicto por el envío al Seguro de Paro de 700 empleados, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

c)-Industria de la Madera.-

SOIMA(Hocquart Nro. 1523): Se resolvió mantener un paro por 24 horas para el 25/7, estando previsto en los próximos días, reuniones con dirigentes del SUNCA y UNTMRA para coordinar movilizaciones.-

d)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En asamblea llevada a cabo se resolvió mantener e intensificar las movilizaciones, realizándose el día 24 de los ctes., una asamblea general en el local sindical.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Los operarios se encuentran movilizados por despidos y sanciones, habiendo adoptado como medida de lucha, suspender las horas extras hasta que se realice una nueva asamblea.-

e)-Industria del Cuero.-

UNION OBREROS CURTIDORES: Continúan realizando paros de 2 horas por turno tanto en la Capital como en el interior, estando previsto para el 19/7 una "camionada" que pasará por el MTSS., para luego dirigirse al Palacio Legislativo, donde a la hora 14.30 una delegación será recibida por la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, a tales efectos paralizarán las actividades entre las 12.00 y 17.00 horas. Es de significar que mañana a la hora 16.00 la Dirección Nacional de la UOC., se reunirá en la sede del Seccional Nuevo París sito en Santa Lucía Nro. 4874, a fin de analizar la situación.- Por otra parte, se adhirieron a la jornada nacional decretada por el PIT CNT del día 25/7.-

AGROPAL(Cno. Colman Nro. 4349): Esta empresa se encuentra ocupada desde hace 13 días por parte de 75 empleados de un total de 115, trabajando en forma normal la Sección Administración que cuenta con 5 empleados. La situación se generó por el no pago de los haberes de la quincena de junio, al igual que el medio aguinaldo y por el despido de 71 operarios los cuales no llegan a los 100 jornales, por lo que no les corresponde el Seguro de Paro.-

f)-Industria Molinera.-

FED.OBRERA DE EMPLEADOS MOLINEROS Y AFINES: En el día de hoy, las agrupaciones afiliadas a la misma, harán dos horas de paro por turno, realizando barriadas con volanteadas para difundir su plataforma, consistente en un ajuste bimestral, mas recuperación de aguinaldos dobles y descansos pagos. El día 13 de agosto fue proclamado "DIA DEL MOLINERO".-

g)-Industria Lactea.-

CONAPROLE: El próximo 23/7 se comenzarán a aplicar medidas de lucha en reclamo de una serie de reivindicaciones, lo cual según se pudo establecer no perjudicará a la población.-

h)-Industria de la Construcción.-

90033/4

SUNCA(Yi Nro. 1538): En el día de hoy a la hora 17._ el Sr. Presidente de la República recibirá a una delegación. A su vez se aprobó el siguiente plan de movilizaciones: 24/7 paro de actividades de 12.00 a ..//

001/41

..//-(digo) de 10.00 a 12.00; 25/7 paro a partir de la hora 15.00 con marcha hacia el BPS., y concentración en la Plaza de los Treinta y -- Tres; 27/7 paro entre las 10.00 y 12.00 horas. Para la primera quincena de agosto se realizará conjuntamente con otros gremios una marcha-por "VIVIENDA Y TRABAJO".-

i)-Industria de la Pesca.-
SUTMA: En el día de hoy se realizará una asamblea en el local de AUTE sito en Agraciada Nro. 2273, donde se analizará la situación creada-- a raíz del acuerdo con mas de 14 empresas y se discutirá los pasos a-seguir en vías de solucionar el conflicto que paraliza hace más de 70 días a la flota.-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-
PLUNA: La asamblea general extraordinaria resolvió declararse en si-- tuación de conflicto, reiterando que la situación no pasa por privatizar sino por administrar efectivamente. Para el día de hoy fue aprobado un paro de 24 horas que afecta la totalidad de los servicios. A la hora 11.00 se efectuará una conferencia de prensa en el local de PLUNA sito en Colonia y Avda. del Libertador.-

---

002

...03374

8.200/90/DNI 19/7/90

[illegible]

003

30/7/90
S/DTOR INT I
1802

Poco legible

19 DE JULIO DE 1990.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| CONSTRUCCION. | S.U.N.C.A. PLATAFORMA: Salario y fuente de trabajo. | 1) Hora 17.00´será recibida una delegación de este gremio por el Sr. Presidente de l República y el titular del MTOP, reuniéndose donde el gremio expondrá su platafor |
| SALUD PUBLICA. | F.F.S.P. PLATAFORMA: Salario, recursos para salud y cubrir vacantes. | 2) Hora 09.00´apertura del IX Congreso el que se extenderá hasta mañana se llevará a cabo en el local de Daniel F. Crespo 2173. |
| MADEREROS. | S.O.I.M.A. PLATAFORMA: Salario y fuente de trabajo. | 3) Hora 18.30´reunión de delegados, militantes, haciéndose balance de las entrevist realizadas con las patronales sobre la plataforma, se realizará en Hocquart 1523. |
| PLUNA. | O.F.PLUNA. PLATAFORMA: Contra la privatización total o parcial del Ente, y salario. | 4) PARO GENERAL 24 HRS. a la hora 11.00´se realiza una conferencia de prensa en el edificio central de Colonia esq. Avda. del Libertador. |
| PESCA. | S.U.N.T.M.A. PLATAFORMA: Reintegro de la flota al Mar, salario y fuente de trabajo, | 5) Hora 13.00´asamblea general en el local de AUTE, sita en Agraciada 2273, donde se analizarán los pasos a seguir. |

(A)
004 /4

9003374

| | | |
|---|---|---|
| CURTIDORES. | U.O.C. PLATAFORMA: Salario y nuevo convenio. | 6) PARO de 12.00' a 17.00'; CAMIONADA partiendo del local de Veracierto 3310, pasando por el MTSS y Palacio Legislativo, siendo recibida a las 14.30' una delegación por la Comisión Legisladora Laboral por la Cam. de Dip. Hora 14.00' parte la camionada. |
| MOLINEROS. | F.O.E.M.Y.A: PLATAFORMA: Ajuste bimestral del salario, aguinaldos dobles y descanso pago. | 7) PARO 2 hrs. por turno, realizando barriadas con volanteadas para difundir la plataforma. |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL VIERNES 20/07/90. |
| CURTIDORES. | U.O.C. | 1) Hora 16.00' reunión de la dirección nacional de la gremial en la sede del seccional "NUEVO PARIS (Santa Lucía 4874) se analizará situación y eventual intensificación de las medidas de lucha. |
| SALUD PUBLICA. | F.F.S.P. | 2) Finaliza IX Congreso. |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL SABADO 21/07/90 |
| | | S I N   N O V E D A D. |

(B)
004/4

9003374

P.291/990.- Montevideo, 20 de julio de 1990.-

1)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-

[illegible] S.A.: continúa el conflicto por el envío de 70[illegible] empleados al Seguro de Paro, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

b)-Industria Textil.-

[illegible](Canstatt Nro. 3222): Los operarios de la misma continúan realizando una campaña financiera, consistente en el reparto de volantes, recibiendo donaciones de pasajeros del transporte capitalino.-

c)-Industria de la Madera.-

SCIMA(Hocquart Nro. 1523): Se resolvió mantener un paro por 24 horas para el 25/7, estando previsto en los próximos días reuniones con dirigentes del SUNCA y UNTMRA para coordinar movilizaciones.-

d)-Industria Láctea.-

CONAPROLE: El próximo 23/7 se comenzarán a aplicar medidas de lucha en reclamo de una serie de reivindicaciones, lo cual según se pudo establecer no perjudicará a la población.-

e)-Industria Metalúrgica.-

UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En asamblea llevada a cabo se resolvió mantener e intensificar las movilizaciones, realizándose el día 24 de los ctes., una asamblea general en el local sindical.-

NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Los operarios se encuentran movilizados por despidos y sanciones, habiendo adoptado como medida de lucha, suspender las horas extras hasta que se realice una nueva asamblea.-

f)-Industria del Cuero.-

UNION OBREROS CURTIDORES: Continúan realizando paros de 2 horas por turno tanto en la Capital como en el interior. En el día de ayer realizaron paro de 12.00 a 17.00 horas, concentrándose en la intersección de Paraguay y Colombia, para luego en dos camiones y dos micros se trasladaron hasta el MTSS., dirigiéndose posteriormente al Palacio Legislativo donde arribaron próximo a la hora 14.30 en los vehículos mencionados unas 80 personas quienes portaban una pancarta que decía "LOS CURTIDORES EN LUCHA POR SALARIO-PIT CNT". Permanecieron en las escalinatas que dan a Gral. Flores entonando cánticos hasta la hora 16.30, retirándose pacíficamente. En el día de hoy a la hora 16.00, la Dirección Nacional de la UOC., se reunirá en la sede del Seccional Nuevo Paris sito en Santa Lucía Nro. 4874, a los efectos de analizar la situación; por otra parte, se adhirieron a la jornada nacional del día 25/7 decretada por el PIT CNT.-

AGROPAL(Cno. Colman Nro. 4349): Esta empresa se encuentra ocupada desde hace 15 días por parte de 75 empleados de un total de 115, trabajando en forma normal la Sección Administración que cuenta con 5 empleados. La situación se generó por el no pago de los haberes de la quincena de junio, al igual que el medio aguinaldo y por el despido de 71 operarios, los cuales no llegan a los 100 jornales, por lo que no les corresponde el Seguro de Paro.-

g)-Industria de la Pesca.-

SUIMA: En el día de ayer se realizó una asamblea en el local de AUTE sito en Agraciada Nro.2273, donde se trataron temas como "Vías de solución al conflicto y acuerdos de las empresas"(ya firmados).- Los dirigentes aún no han evaluado los resultados, por lo que estos serán de conocimiento en el día de hoy a la hora 16.00 mediante conferencia de prensa.-

Poco Legible

h)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): A la hora 17.00 de ayer, el Sr. Presidente de la República recibió a una delegación de este sindicato; teniéndose previsto para el 24/7 un paro de actividades de 10.00 a 12.00 horas; miércoles 25/7 paro a partir de la hora 15.00 con concentración en el DPS y posterior marcha a la Plaza de los Treinta y Tres adhiriéndose a la jornada decretada por el PIT CNT; 27/7 paro de 10.00 a 12.00 horas con salidas a la calle, jornada financiera y propaganda en los lugares de trabajo. Para la primera quincena de agosto se realizará conjuntamente con otros gremios una marcha por "VIVIENDA Y TRABAJO".-

i)-Industria Molinera.-
FED. OBRERA DE EMPLEADOS MOLINEROS Y AFINES: En el día de ayer, las agrupaciones afiliadas a la misma realizaron dos horas de paro por turno, como también barriadas con volanteadas para difundir la plataforma, que consiste en ajuste bimestral de acuerdo al IPC pasado más recuperación de aguinaldos dobles y descansos pagos. El 13 de agosto fue proclamado "DIA DEL MOLINERO".-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Entes Autónomos.-
PLUNA: En el día de ayer se cumplió un paro por 24 horas que afectó a todos los servicios y el apoyo que brinda PLUNA a otras compañías. Según una fuente gremial, los trabajadores se manifestaron en la última asamblea contra la privatización parcial o total de la empresa, que ellos consideran Patrimonio Nacional y un servicio público.-

---

(Poco Legible) 002

F 9003375

Por ... dispuesto el señor Juez Ldo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 6to.Turno, recuperaron su libertad Miguel Angel ... y ... Eduardo ... detenidos en el interior de la boite "...".-

Con respecto a los detenidos Mario ... y Carlos ..., el señor Juez Ldo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 6to.Turno dispuso la libertad de ambos, y que ... sea enviado a disposición de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías.-

En el día de ayer se enteró al señor Juez Ldo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 6to.Turno sobre la detención de las personas José ... y Marcelo ... en el pool "...", disponiendo el Magistrado actuante la libertad de los mismos.-

Con relación a las personas detenidas en la intersección de Verdi y Velazco, Rafael ... y Gabriel ..., por declaraciones de este último y con la respectiva órden judicial se concurrió a la finca ubicada en Centenario Nro.3005, donde en presencia de José Enrique ... se procedió a incautar debajo de un colchón una piedra de marihuana de unos 20grs. Posteriormente se detuvo a Nello Federico ... de 20 años con domicilio en Centenario Nro.3003, que indagado al respecto aceptó haberle vendido marihuana al detenido ..., agregando que la mencionada droga la obtiene por parte de una persona apodada "Chacho" que recide en la zona de Colymar. Enterado el señor Juez Ldo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 6to. Turno de las detenciones, dispuso que los detenidos en la fecha fueren conducidos a su despacho.-

003

Poco legible

20 DE JULIO DE 1990.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| CURTIDORES. | U.O.C.<br>PLATAFORMA:Salarios y nuevos convenios. | 1) Hora 16.00´reunión de la dirección nacional del gremio en la sede del seccional "Nuevo Paris" (Santa Lucía 4874), se analizará situación y eventual intensificación en las medidas de lucha. |
| SALUD PUBLICA. | F.F.S.P.<br>PLATAFORMA:Salario, recursos para la salud y cubrir vacantes. | 2) Finaliza hoy el IX Congreso que se lleva a cabo en el local de Daniel F. Crespo 2173. |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL 21/07/90.<br>SIN NOVEDAD.<br><br>MOVILIZACIONES PARA EL 22/07/90.<br>SIN NOVEDAD. |

90033/5

004/4

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] lleva a cabo en [illegible], una asamblea general en el local [illegible].-

[illegible] Nro. 2385 : los operarios se encuentran movilizados por [illegible], [illegible] una medida de lucha, suspender las horas extras hasta que se realice una nueva asamblea.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] realizando paros de 2 horas por mañana, tanto en la [illegible] como en el interior. [illegible] el día de ayer a la hora 16.[illegible] la Dirección Nacional de la [illegible] se reunió en la sede del [illegible] [illegible] Nro. 4074, donde se analizó la situación, adhiriéndose a la jornada del 25/7 decretada por el [illegible].

[illegible] Nro. [illegible] : Esta empresa se encuentra ocupada por 75 operarios de un total de 115, trabajando en forma normal la Sección Administración que cuenta con 5 empleados. La situación se genera por el no pago de los haberes de la quincena de junio, al igual que el medio aguinaldo y por el despido de 71 operarios, los cuales no llegan a los 1[illegible] jornales, por lo que no les corresponde el seguro de paro.-

g.-[illegible]

[illegible]: A la hora 14.30 del día de ayer, se encontraban en la Plaza de [illegible], 6 N.N., realizándose volanteadas y dirigiéndose al público por medio de un megáfono, haciendo saber la situación conflictiva por la que atraviesa el sector, solicitando a su vez ayuda pecuniaria a los transeuntes que pasaban por el lugar. Se retiraron en forma pacífica a la hora 15.45.-

h.-Industria de la Construcción.-

[illegible] Nro. 1316 : Esta gremial tiene previsto realizar el día 24/7 un paro de 1[illegible] a 12.00 horas. El día 25/7 paro a partir de la hora 15.00 con concentración frente al [illegible], y posterior marcha a la Plaza de los Treinta y Trés, adhiriéndose a la jornada decretada por el PIT-CNT. El 27/7 paro de 1[illegible] a 12.00 horas con salidas a la calle, jornada financiera y propaganda en los lugares de trabajo. Para la primera quincena de agosto se realizara conjuntamente con otros gremios una marcha por "[illegible]".-

001/2

..//

30 JUL 1990

900....6

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-ANTEL.-

SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: Se encuentran movilizados ante el intento de privatización anunciado por el Gobierno. El día 2 de agosto realizarán una asamblea en lugar y hora a confirmar, con un paro de 24 horas a nivel Nacional y servicios con guardia gremial.-

BRIGADA DE NARCOTICOS.- R. 202/D.N.I.I. 31/7/90

1)-RESOLUCION JUDICIAL: Ampliando lo informado en el día de ayer, sobre las detenciones de Rafael VAZQUEZ PEREZ y otros, es de significar que a la hora 09.00 de ayer registró entrada Alicia Laura LAMAS-PEREYRA, oriental de 19 años, soltera. Indagada aceptó haber fumado marihuana en tres oportunidades, droga que le fue suministrada por su novio Gabriel LARADA CUBAS. Luego de cumplirse la indagatoria Judicial en el Juzgado en lo Penal de 6to. Turno, el Magistrado dispuso: que Gabriel LARADA CUBAS y Nello Federico PIAZZA CANGAS fueran remitidos con prisión por Suministro de Estupefacientes; que VAZQUEZ PEREZ y LAMAS PEREYRA recuperasen la libertad y que la droga incautada fuera enviada al MSP.-

2)-DETENIDO: A la hora 16.00 de ayer registró entrada José Federico RODRIGUEZ VILLAR, oriental de 22 años, soltero, el que fue detenido en la intersección de Florida y la Rambla cuando se encontraba dentro de su auto conversando con el drogadicto conocido Gustavo BALART MARTINEZ, el que se dió a la fuga al notar la presencia policial. Dentro del rodado se encontró una pequeña bolsita con un polvo blanco, el que resultó negativo al examen con los Narcotest para la cocaína y otras drogas. Indagado expresó que se encontraba estacionado en ese lugar, cuando una persona del sexo masculino que no conoce se metió en su auto para ofrecerle en venta una radio stereo. Con respecto a la bolsita con polvo blanco dijo desconocer a quién pertenecía. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 12o. Turno, dispuso que el mismo recuperase la libertad.-

3)-DETENIDOS: A la hora 02.30 registraron entrada Oscar ROBERTO SUAREZ LIMA, oriental de 19 años, soltero y Marcelo Daniel ITALIANO ANTOLA, oriental de 24 años, soltero. Fueron detenidos en la esquina de Rivera y Joaquín Requena, incautándosele al primero un frasco con el anfetamínico CONTROL 20, conteniendo 14 comprimidos, dos papeles conteniendo el mismo anorexígeno pero molido y tres comprimidos de un medicamento desconocido. Como SUAREZ LIMA se encontraba sumamente excitado, se solicitó la presencia de un médico del SAE, quién luego de examinarlo dispuso su traslado al Hospital Maciel, donde luego de un lavado gástrico fue reintegrado a ésta a la hora 05.00. Indagados expresaron que tomaron cerveza con el antitusígeno TALASA.- Es de significar que en mismo lugar fue detenido Raúl Antonio CHODIE GONZALEZ, oriental, de 30 años, soltero, el que pretendió interferir en las detenciones mencionadas.-

4)-DETENIDOS: A la hora 05.25 procedentes de Rio Negro y San José, registraron entrada Dario Gabriel LENCINA, argentino de 20 años, soltero y Juan Carlos MASCOBRIO, argentino de 32 años, casado. El primero al notar la presencia policial arrojó un papel conteniendo cocaína.-

5)-DETENIDO: En el Club Platense, donde se realizaba un baile fue detenido Jorge Raúl FAGLAGUA LACUESTA, oriental de 24 años, soltero, por estar sindicado como vendedor de cocaína.-

Poco legible

002/2

[illegible]3376

1/2

P.203/990.- Montevideo, 22 de julio de 1990.-

1)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
EL MAGO S.A.: Continúa el conflicto por el envío de 700 empleados al Seguro de Paro, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA sito en Batoví Nro. 2265.-

b)-Industria Textil.-
VELERO FIC[illegible](Canstatt Nro. 3222): Los empleados continúan realizando una campaña financiera, consistente en el reparto de volantes, recibiendo donaciones de pasajeros del transporte capitalino.-

c)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): Se resolvió mantener un paro por 24 horas para el 25/7, estando previsto en los próximos días reuniones con dirigentes del SUNCA y UNTMRA para coordinar movilizaciones.-

d)-Industria Láctea.-
CONAPROLE: Para el día de mañana, martes 24 y jueves 26, se realizarán paros de media hora por turno, ante el reclamo de: aumento salarial al 1ro. de junio que supere la inflación del cuatrimestre anterior. Esta medida no afecta el servicio de atención al público. El 25/7 se realizarán asambleas informativas en el horario de 01.00 a 02.00, paro de 0900 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas con concentraciones en la Plaza de los Treinta y Trés. El día 26/7 se hará entrega de un memorándum al Sr. Presidente de la República y el 27/7 se realizara una asamblea general en horario a confirmar.-

e)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 3972): En asamblea llevada a cabo se resolvió mantener e intensificar las movilizaciones, realizándose el día 24 de los ctes., una asamblea general en el local sindical.-
NIBO PLAST(Chiavari Nro. 2865): Los empleados se encuentran movilizados por despidos y sanciones, habiéndose adoptado como medida de lucha, suspender las horas extras hasta que se realice una nueva asamblea.-

f)-Industria del Cuero.-
UNION OBREROS CURTIDORES: Continúan realizando paros de 2 horas por turno, tanto en la Capital como en el interior. Este gremio se adhiere a la jornada del día 25/7 decretada por el PIT CNT.-
AGROPAL(Cno. Colman Nro. 4349): Se encuentra ocupada por 75 operarios de un total de 115, trabajando en forma normal la Sección Administración que cuenta con 5 empleados. La situación se generó por el no pago de haberes de la quincena de junio, al igual que el medio aguinaldo y por el despido de 71 operarios, los cuales no llegan a los 100 jornales, por lo que no les corresponde Seguro de Paro.-

g)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Esta gremial tiene previsto realizar el día 24/7 un paro de 10.00 a 12.00 horas. Para el 25/7 paro a partir de la hora 15.00 con concentración frente al BPS., y posterior marcha a la Plaza de los Treinta y Trés, adhiriéndose a la jornada decretada por el PIT-CNT. El 27/7 paro de 10.00 a 12.00 con salidas a la calle, jornada financiera y propaganda en los lugares de trabajo y, para la primera quincena de agosto se realizará conjuntamente con otros gremios una mrcha por "VIVIENDA Y TRABAJO".-

9003377

h)-Industria Láctea-Ampliación literal d.-
CONAPROLE: Los transportistas de leche de CONAPROLE que trabajan como fleteros en esta empresa, se han declarado en pre conflicto ante las reiteradas negativas de la patronal, de discutir la plataforma reivindicativa, que consiste en aumento salarial, reconocimiento de horas extras, cumplimiento de los convenios firmados y ropa de trabajo.-

(Poco legible)

001/2

II)-INFORMACION GENERAL SOBRE PUBLICO.-

SIN NOVEDAD.-

Y. 203/90 | DOIJ - 22/1/90

BRIGADA DE NARCOTICOS.-

1)-RESOLUCION JUDICIAL: Se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 12o. - Turno de las detenciones de Oscar Roberto SUAREZ LIMA y Marcelo Daniel ITALIANO ANTOLA, disponiendo que ambos recuperasen la libertad pero que SUAREZ fuera puesto a disposición de Toxicomanías.-

2)-RESOLUCION JUDICIAL: Con referencia al detenido Raúl Antonio CHO DIS GONZALEZ se enteró al Sr. Juez en lo Penal de 12o. Turno,quién dispuso que permaneciera en la misma situación y hoy a las 08.00 horas fuera conducido a declarar.-

3)-RESOLUCION JUDICIAL: Los detenidos Darío Gabriel LENCINA y Juan-Carlos MASSOBRIO, fueron puestos en libertad por disposición del -- Sr. Juez en lo Penal de 12o. Turno.-

4)-RESOLUCION JUDICIAL: Con referencia al detenido Jorge Raúl FA -- GWAGUA LACUESTA, se realizaron diversas averiguaciones a fin de localizar a las personas que lo sindicaban como vendedor de cocaína,- las cuales no dieron resultados. Enterado el Sr. Juez en lo Penal - de 12o. Turno, dispuso que fuera puesto en libertad y en caso de -- surgir novedades se enterara al Juzgado de Turno.-

5)-RECORRIDA: Entre las 22.30 de ayer y las 06.00 de hoy, se recorrieron diversas zonas de la Capital en prevención del uso y/o comercialización de drogas, no registrándose novedades.-

1/4

[illegible]

Montevideo, julio [illegible] de 1990

1.- [illegible]

[illegible]

[illegible] Constatt Nro.[illegible] reunión con la [illegible] financiera, consistente en el reajuste de [illegible] en el transporte de pasajeros [illegible].-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.1523; está previsto un paro de 24 horas el 25/VII, estando previsto para los próximos días, reuniones con dirigentes del [illegible] y [illegible] para coordinar movilizaciones.-

[illegible]

[illegible] los días 24 y 26/VII, se realizarán paros de media hora por turno, medida que no afectará al consumidor. El 25/VII, se efectuarán [illegible] informativas en el horario de 01.00' a 02.00', y paros entre las 09.00' y 12.00', entre las 15.00' y 18.00' horas, con concentraciones en la Plaza de los Treinta y Tres. El 26/VII, se hará entrega de un memorándum al señor Pdte. de la República y el 27/VII, se realizará una Asamblea General, horario a confirmar.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] de Herrera Nro.3372; se resolvió [illegible] e intensificar las movilizaciones, realizándose el 24/VII/ una asamblea general en el local sindical.-

[illegible] Echevarría Nro.2865; [illegible] movilizados por despidos y sanciones, [illegible] de [illegible], [illegible] las horas extras, hasta que se realice una nueva asamblea.-

[illegible]

[illegible]: continúan los paros de dos horas por turno tanto en la capital como en el interior, habiéndose adherido a la jornada del 25/VII, decretada por el PIT.CNT.-

[illegible] Nro.4342; continúa ocupada por 75 operarios de un total de 115, trabajando en forma normal la sección administrativa que cuenta con cinco operarios. Dicha situación se generó por el no pago de los haberes de la quincena de junio, al igual que el medio aguinaldo y por el despido de 71 operarios, los cuales no llegan a los 100 jornales.-

[illegible]

[illegible] en conflicto por el envío al seguro de paro de unos 700 empleados, [illegible] una "olla sindical" en el local de [illegible] Nro.2865.-

[illegible]

[illegible] Nro.1510; tiene previsto para el 24/VII, un paro entre las 10.00' y las 12.00' horas. El 25/VII, paro a partir de la hora 15.00' con concentración frente al [illegible], y posterior marcha a la Plaza de los Treinta y Tres, adhiriéndose a la jornada decretada por el [illegible]. El 27/VII, paro entre las 10.00' y las 12.00' horas, con salida a la calle, [illegible] y propaganda en los lugares de trabajo. [illegible] que para la primera quincena de agosto se efectuará [illegible] una marcha [illegible].-

2.- [illegible]

9003378

001/4

Poco legible

[illegible]

[illegible]

[illegible]or disposición del [illegible]or Juez Ldo. [illegible] 1ra. Inst. en lo [illegible]enal de 12do.Turno, recuperó su libertad la persona [illegible] Anto- nio [illegible].-

[illegible]

[illegible]n el día de ayer fue detenida en el Aeropuerto Internacio [illegible]l de Carrasco, la persona [illegible] de 46, do miciliada en [illegible].Pieiro Nro.3352, [illegible] le que se le incautó en su / equipaje una bolsa de nylon conteniendo 100 grs. de hojas de coca [illegible] una caja de Té de coca conteniendo [illegible] sobres. La misma había / arribado procedente de Bolivia en el vuelo Nro.1330 del Lloyd / Aereo Boliviano. Enterado el Señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 12do.Turno dispuso que en la fecha fuera conducido a su despacho.-

[illegible]

[illegible]réximo al Puente Santa Lucía se procedió a realizar un / control de coches procedentes de Buenos Aires, habiéndose deteni do a las siguientes personas; [illegible] Gonzalo [illegible] de 39 años con domicilio en Centenario Nro.2335 [illegible].to.501 y Washington [illegible] de 31 años, con domicilio en Arenal Grande Nro.2493 Apto. 301. Enterado el Señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de // 12do.Turno, dispuso la libertad de los mismos.-

[illegible]

Poco legible

SDTCR INT-I
1806

002

23. DE JULIO DE 1990.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| PLUNA. | O.F.PLUNA. PLATAFORMA: Contra la privatización remoción del actual directorio y nombramiento de uno nuevo. | 1) Hora 17.00´asamblea general en el local de Maldonado 1287, donde se determinarán pasos a seguir ante la posible privatización. |
| OS.E. | F.F.O.S.E. PLATAFORMA: Sillas y baños que sean abiertos los fines de semana. | 2) Hora 06.00´comienza un paro del personal de la sección teléfonos de reclamos, molizados debido a la falta de condiciones adecuadas para realizar su trabajo. |
| CONAPROLE. | A.O.E.C. PLATAFORMA: Rechazo 15% de aumento salarial. | 3) Paro de ½ hora por turno, donde se reclama un aumento salarial al 1ro. de Junio que supere la inflación del cuatrimestre anterior. |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL MARTES 24/07/90. |
| A.N.P. | S.U.A.N.P. PLATAFORMA: Contra la privatización, defensa fuente de trabajo y soluciones a la pesca. | 1) Hora 09.00´MARCHA por toda la Ciudad Vieja, zona Portuaria y Avda. 18 de Julio hasta EL GAUCHO. |

003/4

9003378

| | | |
|---|---|---|
| | | MOVILIZACIONES PARA EL MIERCOLES 25/07/90. |
| CENTRAL OBRERA. | PIT/CNT. PLATAFORMA: Salario y defensa de la duente de trabajo. | 1) PARO GENERAL PARTCIAL, de mañana de 09.00'a 12.00'y de tarde de 15.00'a 18.00; en la tarde se realiza un acto en Plaza de los "33". |

001/4

9003378

1/4

I.2?5/990.- Montevideo, 24 de julio de 1990.-

I)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-
EL MAGO S.A.: Continúa en conflicto por el envío de 7?0 operarios al Seguro de Paro, manteniéndose una olla sindical en el local del SUA-sito en Batoví Nro. 2265.-

b)-Industria Textil.-
VELTEX RECLAMOS(Canstatt Nro. 3222): Continúan con la campaña financiera consistente en el reparto de volantes en el transporte de pasajeros capitalino.-

c)-Industria de la Madera.-
SOIMA(Hocquart Nro. 1523): Está previsto un paro de 24 horas para el día de mañana en el marco de la jornada convocada por el PIT CNT.Des de la hora 10.00 se reunirán en asamblea general, para analizar nuevas movilizaciones, así como la marcha de las gestiones que vienen realizando.-

d)-Industria Metalúrgica.-
UNTMRA(Luis A. de Herrera Nro. 1972): Se resolvió mantener e intensificar las movilizaciones, realizándose en el día de hoy una asamblea general en el local sindical. En el día de mañana participarán de la jornada del PIT CNT.-
NIBOPLAST(Chiavari Nro. 2865): Los empleados se mantienen movilizados por despidos y sanciones, optándose como medida de lucha suspender las horas extras, hasta que se realice una nueva asamblea.-
ALCAN S.A.: En el día de ayer se realizó un paro total con asamblea a la hora 12.30 en Luis A. de Herrera Nro. 3972, donde se aprobó que se realizarán paros de 15 minutos por turno, en defensa de la plataforma que es la siguiente: Contra el traslado de la planta de pomos y la sustitución de mano de obra humana por robots; contra el proyecto de quitar los 15 minutos de descanso por hora de trabajo insalubre. El día 27/7 mantendrán una reunión en el MTSS., delegados de ALCAN, UNTMRA y SAG, ya que el conflicto afecta a obreros de estos sindicatos.-

e)-Industria del Cuero.-
UNION OBREROS CURTIDORES: Continúan los paros de 2 horas por turno, tanto en la Capital como en el interior, habiéndose adherido a la jornada de mañana decretada por el PIT CNT.-
AGROFAL(Gno. Colman Nro. 4349): Continúa ocupada por 75 operarios de un total de 115, trabajando en forma normal la Sección Administrativa que cuenta con 5 operarios. Dicha situación se generó por el no pago de los haberes de la quincena de junio, al igual que el medio aguinaldo y por el despido de 71 operarios, los cuales no llegan a los 100 jornales.-

f)-Industria de la Construcción.-
SUNCA(Yi Nro. 1538): Para el día de hoy está previsto un paro entre las 1?.00 y 12.00 horas. En el día de mañana se realizará paro a partir de la hora 15.00 con concentración frente al BPS., y posterior marcha a la Plaza de los Treinta y Tres, adhiriéndose a la jornada decretada por el PIT CNT. El día 27/7 habrá paro entre las 10.00 y 12.00 horas con salidas a la calle, jornada financiera y propaganda en los lugares de trabajo. Para la primera quincena de agosto se efectuará conjuntamente con otros gremios una marcha por "VIVIENDA Y TRABAJO".-

g)-Industria Lactea.- 0003379
CONAPROLE: En el día de hoy y el 26/7 se realizan paros de media hora por turno, medida que no afectará al consumidor. En el día de maña

.../-

001/4

(Poco legible)

..//-na se efectuarán asambleas informativas en el horario de 01.00 a 02.00 y pares entre las 09.00 y 12.00 y entre las 15.00 y 18.00 horas, con concentraciones en la Plaza de los Treinta y Tres. El día 26 se hará entrega de un memorándum al Sr. Presidente de la República y el 27 se realizará una asamblea general en horario a confirmar.-

h)-Salud Privada.-
FED. URUGUAYA DE LA SALUD: Una fuente gremial expresó que el paro de mañana en adhesión a la jornada del PIT CNT se efectuara en el horario de 07.00 a 2_.00.-

i)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
PIT-CNT: Para la jornada del día de mañana fueron designados como organizadores Jorge Silvano de la FOT y Cristina Gonzales de la FUS; realizándose una concentración en la Plaza de los Treinta y Tres, donde cada gremio mostrará stands con el fin de denunciar la situación de los mismos. La jornada se denominará "EL GREMIALISMO NO SERA COLCHON PARA FRENAR EL ESTALLIDO SOCIAL".-

---

II)-INFORMACION GREMIAL SECTOR PUBLICO.-

a)-Banca.-
AEBU: Ante la interpelación al Sr. Ministro de Economía, la gremial se reunirá en conjunto en el día de hoy a las 16.00 horas, previéndose una concentración en la Plaza Constitución para concurrir al BSE y de ahí al Palacio Legislativo. Paralelamente por Fernandez Crespo marcharán bancarios de la Sucursal 19 de Junio del BROU y BHU.-

---

9003379

002



Poco legible

P. 207/90 24/7/90 - BNIT

[illegible]

[illegible]

[illegible] de la intersección de [illegible] y Juan [illegible]ullier registra entrada en calidad de [illegible] la persona, Gustavo [illegible]car [illegible], argentino de 25 años, domicilio en Verdi Nro. 4481 el que se encontraba junto al vehículo que conducía Fiat Mod. 128 matrícula [illegible] Nro. [illegible]-165-173. [illegible] al respecto manifestó tener también domicilio en la ciudad de Buenos Aires, en la calle [illegible] Nro. 552, [illegible], que [illegible] ningún tipo de drogas, y que en el momento de su detención [illegible] reali[illegible] en de [illegible] para su empresa "[illegible]", [illegible] en Avda. [illegible] Nro. 1077 Esc. 02, que gira en el ramo de reparaciones, instalaciones y servicios general de [illegible]. [illegible] el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er. Turno, [illegible] se diera cuenta al Juzgado de [illegible] de Turno. Impuesto el Juzgado de [illegible] de 1er. Turno, [illegible] que el vehículo permanezca en depósito y en la fecha el propietario y [illegible] fueran citados para dicha sede Judicial.-

[illegible]

[illegible] el día de ayer fue conducido a declarar ante el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 12do. Turno, el detenido Gerardo [illegible], [illegible] que recuperara su libertad y que las [illegible] fueran enviadas al [illegible].-

[illegible]

[illegible] a lo dispuesto por el señor Juez de Menores de 2do. Turno, se hizo presente en esta la menor María Alejandra [illegible], con domicilio en Francisco [illegible] Nro. 4337 [illegible] Apto. 302, conjuntamente con su padre. [illegible] sobre el consumo de marihuana, manifestó haber consumido la misma de la que le comprara a una pareja en el local [illegible] "[illegible]" de [illegible]. Se hace constar que se les exhibieron los álbumes de fotos, sin resultados positivos.-

[illegible]

Procedente de [illegible] Nro. 1243 Apto. 1506 registran entrada en calidad de detenidos, las personas [illegible] Fernando [illegible] de 1[illegible] años y Gustavo [illegible] de 18 años, con domicilio en [illegible] Maldonado Nro. 1106 Apto. 301. En la inspección efectuada se logró incautar una "pituca" en el dormitorio de [illegible] en tanto que entre las ropas de [illegible] se ubicó tres semillas de marihuana. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er. Turno dispuso la libertad de [illegible] y con referencia al menor [illegible] se diera cuenta al Juzgado de Menores de Turno.-

[illegible]

En prevención y represión del uso y comercio [illegible] de estupefacientes entre las 15.00' y las 1[illegible].30' se recorrieron diversas zonas de la Capital, sin que se registraran novedades.-

[illegible]

En procura de detectar traficantes internacionales se inspeccionaron los siguientes hoteles: [illegible], ubicado en la Avda. 18 de Julio 1103; [illegible], sito en San José 1124; [illegible] en la Avda. 18 de Julio 974; [illegible], sito en San José 1034; [illegible], ubicado en Yaguarón 1303, [illegible] sito en Gutiérrez Ruiz 1093, sin que se registraran novedades.-



003

Poco legible

24 DE JULIO DE 1990.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| ALCAN S.A. | U.N.T.M.R.A.<br>PLATAFORMA: Contra el traslado de "planta de pomos", sustitución de mano de obra por robots, sacar 15´ de descanso por hora por trabajo insalubre. | 1) PARO de 15´ por turno, resulto en la asamblea realizada en el día de ayer en el local de los metalúrgicos Luis A. de Herrera 3972. |
| CONSTRUCCION. | S.U.N.C.A.<br>PLATAFORMA: Salario, vivienda y fuente de trabajo. | 2) PARO de 10.00´ a 12.00´ hrs. con jornada financiera y de propaganda en los lugares de trabajo. |
| CONAPROLE. | A.O.E.C.<br>PLATAFORMA: Aumento de salario al 1/6 que supere el 15%. | 3) PARO de ½ hora por turno, no afectando el servicio de atención al público. |
| LANEROS. | F.O.L. | 4) Hora 16.30´ Congreso de delegados en la sede de Francisco A. de Figueroa 22[illegible], donde se tratará: Consejos de Salarios, reforma de seguro de paro, reglamentación [illegible] [illegible] y futuras movilizaciones. |
| METALURGICOS. | U.N.T.M.R.A. | 5) Hora 18.00´ ASAMBLEA GENERAL, para analizar y evaluar el desarrollo de las movilizaciones cumplidas en los últimos días por el sector |

9003379

(A) 004/4

(Poco legible)

| | | |
|---|---|---|
| [illegible] | SUNCA-CARDU-[illegible]-SUTCRA. PLATAFORMA: Contra la privatización del puerto. | 6) Hora 09.00´PARO, con marcha desde el Puerto, pasando por Ciudad Vieja, culminando en Plaza Fabini (Entrevero), con mitin en la misma. |
| [illegible] | A.E.B.U. (Públicos y Privados) PLATAFORMA: Contra la venta de Bco. Comercial. | 7) Hora 16.00´PARO, con atención en las cajas hasta las 15.15´. Los bancarios de la Ciudad Vieja se concentran en Plaza Matriz para marchar luego a la Explanada Bco. de Seguros del Estado, lugar donde se concentran de todas las zonas, para luego a 16.45´marchar por Avda. del Libertador al P. Legislativo donde será interpelado M.E.F. Enrique Braga por el Senador Astori. |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL 25/07/90. |
| [illegible] | PIT/CNT. PLATAFORMA: Salario y Fuentes de Trabajo. | 1) PARO de 09.00´a 12.00´y de 15.00´a 18.00´hrs. realizandose 2 ACTOS en Plaza de los "33" en la mañana hace uso de la palabra Jorge SILVANO (FOT) y en la tarde Cristina GONZALEZ (FUS). Esta jornada se denominará: "EL GREMIALISMO NO SERA COLCHON PARA [illegible] EL ESTALLIDO SOCIAL". |
| [illegible] | [illegible] | 2) PARO de 07.00´a 20.00´enmarcado en las movilizaciones de la Central, con guardia gremial en los servicios de urgencia. |
| [illegible] | A.[illegible] PLATAFORMA: Ajuste 35% desde el 01/08. | 3) Hora 15.00´CONCENTRACION en la Explanada de I.M.M., donde se dará a conocer las conversaciones que se llevan a cabo con el Intendente. |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL 26/07/90. |
| [illegible] | A.[illegible].C PLATAFORMA: Aumento al 1/6 que supere el 15%. | 1) PARO ½ hora por turno y entrega de Memorandum al Sr. Presidente de la República. |

Poco Legible

9003379 004/4 (B)

0/5

..200.-

Montevideo, julio 25 de 1990

INFORMACION ESPECIAL

1)- [illegible]

[illegible]: Prosigue en conflicto por el envío al seguro de paro de unos 700 operarios, manteniéndose una "olla sindical" en Batoví Nro.2265.-

INDUSTRIA TEXTIL

[illegible]: Canstatt Nro.3222; Continúan con la campaña financiera, consistente en el reparto de volantes en el transporte / de pasajeros capitalinos.-

INDUSTRIA [illegible]

[illegible]: Miguelete Nro.2865; Prosiguen movilizados ante despidos y sanciones, adoptando como medida de lucha la suspensión de horas extras, hasta la realización de una nueva [illegible].-

[illegible]: Desde el 23/VII/ se encuentran realizando paros de 15 / minutos por turno en defensa de su plataforma. El 27/VII/ mantendrán una reunión en el [illegible], conjuntamente con delegados de la / [illegible] y [illegible].-

INDUSTRIA [illegible]

[illegible]: En la fecha realizan un paro de 24 horas, con Asamblea a la hora 10.00' para analizar nuevas movilizaciones.-

[illegible]

[illegible]: Prosiguen los paros de dos horas por Turno tanto en la Capital como en el Interior, habiéndose adherido a la jornada de la fecha, propuesta por el PIT.CNT.-

[illegible]: Cno. Colmán Nro.4349; Continúa ocupada por 75 operarios de un total de 115, trabajando en forma normal la Sección Administrativa que cuenta con cinco empleados.-

[illegible]

[illegible]: Se encuentran movilizados por el despido de un operario.-

[illegible]

[illegible]: Se encuentran movilizados por mejoras salariales, en la / fecha se realizará un paro entre las 09.00' y las 12.00' horas, adhiriéndose a las movilizaciones del PIT.CNT. El 26/VII/ procederán a / la entrega de un memorandum al señor Pdte. de la República con sus reclamos, previéndose para el 27/VII/ una Asamblea general, en lugar a determinar. Se hace constar que se vienen realizando paros / de media hora por turno, en forma escalonada por Sección, que totalizan tres horas de paros diarios.-

[illegible]: Se declararon en conflicto los transportistas contratados como fleteros de [illegible], en defensa de su plataforma reivindicativa.-

[illegible]

[illegible]: Tiene prevista las siguientes movilizaciones; 25/VII/ Paro a partir de las 15.00' horas,-adhesión a las movilizaciones del PIT.CNT.-, con concentración en el [illegible], y posterior marcha a la / Plaza de los Treinta y Tres; 27/VII/ paro entre las 10.00' y las 12.00' horas, con [illegible] financieras y de propaganda en los lugares de trabajo, habiéndose declarado en "estado de alerta" por lo que ante la presencia de un dirigente en cualquier obra del país, la misma queda automáticamente en paro y asamblea abierta. Por otra parte se está coordinando con otros gremios, para la primera quincena de Agosto una marcha bajo la consigna "[illegible] Y TRABAJO".-

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer se realizó una Asamblea en [illegible] donde se aprobó un paro para el día de la fecha, entre las 07.00' y las 20.00' horas. A la hora 10.00' en la carpa de la [illegible], instalada en la Plaza de los Treinta y Tres, se hará pública la situación de la Federación.-

Poco legible

001/5

9003380

[illegible]: realizaron sus actividades entre las 09.30' y las 15.00' horas, con concentración en la Plaza de Cagancha a la hora 12.[illegible]', en apoyo a los reclamos de [illegible].-

[illegible]: Al igual que anterior realizaron paro y concentración en los mismos horarios, asegurando que los servicios se verán afectados por estas movilizaciones.-

[illegible]: En la fecha se efectuarán paros entre las 08.30' y las 15.00' horas, en adhesión a la jornada del PIT.CNT.-

[illegible]

[illegible]: En la jornada de la fecha fueron designados como oradores Jorge [illegible] y Cristina [illegible], la referida jornada es denominada "[illegible]".-

**INFORMACION ACTUAL**

2)- [illegible]: El [illegible] se realizará una Asamblea con lugar y hora a determinar, con paro de 24 horas a nivel nacional y servicio con guardia gremial.-

[illegible]: se encuentran en Asamblea permanente, ante los logros de la Comisión Tripartita que esta a cargo de las negociaciones.-

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer a partir de la hora 09.30', sobre la rambla frente a Puerta de Jacaré, se concentraron unas 1.200 personas pertenecientes a los distintos sindicatos del Puerto, los que efectuaron una marcha pasando por la puerta principal de la ANP., para dirigirse a continuación hasta la Plaza de Cagancha, donde se llevó a cabo un acto, donde la parte oratoria, puntualizó la nó privatización del Puerto, por considerarlo soberania nacional, fuente de trabajo, etc. Se hace constar que en lugar fue quemado un muñeco que pendía de una grúa simbólica, el que lucía un cartel con la leyenda "[illegible]". Posteriormente marcha por la Avda. 18 de Julio hasta Río Branco regresando al Puerto. Durante esta marcha los manifestantes batieron palmas y arrojaron volantes alusivos.-

[illegible]: A partir de la hora 15.15' de ayer se realizó una concentración en la Plaza Fabini y posterior marcha al BCU., a donde arribaron a la hora 16.00', concentrándose unas 500 personas, las que a continuación se desplazan por Paraguay ocupando media calzada, hasta la Avda. del Libertador arribando al Palacio Legislativo a las 17.00' permaneciendo unos 30 minutos. Esta movilización estaba motivada a la interpelación al señor Ministro de Economías y Finanzas por la venta de carteras del Banco Comercial.-

[illegible] P. 206/90/DNII. 25/3/90. [illegible]

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer en la intersección de la Avda. 8 de Octubre y J. Sanguinetti, a partir de la hora 20.00' se concentraron unas 180 personas cuyas edades oscilaban, entre los 16 y 25 años, que comenzaron a marchar en dirección a la Seccional 15ta., portando una pancarta con la leyenda "[illegible]". Al pasar frente a la misma, comienzan a gritar [illegible], arribando a las 20.30' a la Plaza [illegible], donde se concentran y dan lectura a una proclama, relacionada con la muerte de Machado, razzias, [illegible], etc.-Al regresar pasan nuevamente por la Secc.15ta., donde entonan cánticos, disgregándose en Avda. 8 de Octubre y Sanguinetti próximo a la hora 21.20'.Se hace constar que no se registraron incidentes.-



Poco legible

P. 206/90/BNEC 25/7/90 09/4/52 29/09/003 P

**BRIGADA [illegible]**
**[illegible] JUDICIAL**

En el día de ayer se enteró al señor Juez de Menores de 2do.Turno referente a la detención de Pablo Fernando [illegible] //, [illegible], disponiendo que el mismo permanezca detenido y sea conducido citándose para la misma audiencia a la madre. Por declaraciones del menor, se procedió con la respectiva Órden Judicial a realizar un allanamiento en la finca ubicada en Buenos Aires Nro. 276, donde se incautó marihuana equivalente a tres cigarrillos. A continuación se procedió a la detención de Adrián Marcel [illegible] [illegible] de 19 años con domicilio en Pérez Castellanos Nro.1278 Apto.10, el que viene siendo indagado al respecto.-

[illegible]

25 DE JULIO DE 1990.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| CENTRAL OBRERA. | PIT/CNT. PLATAFORMA: Salarios y Fuentes de Trabajo. | 1) PARO de 09.00´a 12.00´ y de 15.00´a 18.00´realizándose 2 ACTOS en Plaza de los "33", en el acto de la mañana hace uso de la palabra el dirigente de la FOT, Jorge SILVANO y en el acto de la tarde la dirigente de la FUS, Cristina GONZALEZ, esta jornada se denominará: "EL GREMIALISMO NO SERA COLCHON PARA FRENAR EL ESTALLIDO SOCIAL". Los actos se realizarán a las 09.30´y 15.30´respectivamente. |
| SALUD PRIVADA. | F.U.S. | 2) PARO de 07.00´a 20.00´hrs. enmarcado en las movilizaciones de la Central, con guardia gremial en los servicios de urgencia. |
| INTENDENCIA. | A.D.E.O.M. PLATAFORMA: Ajuste del 35% desde el 1/8. | 3) Hora 15.00´CONCENTRACION en la Explanada de la IMM, donde se dará a conocer las conversaciones que se llevan a cabo con el Intendente. |
| MADEREROS. | S.O.I.M.A. PLATAFORMA: Salarios y Fuentes de Trabajo. | 4) PARO por 24 hrs. con asamblea general a la hora 10.00´en la sede de Hocquart 152[illegible] |
| BANCARIOS. | AEBU. PUBLICO Y PRIVADO. PLATAFORMA: Contra la venta del Bco. Comercial. | 5) Hora 14.30´Cierre de cajas en la zona centro, ciudad vieja y P. Legislativo hacia el centro, mientras las restantes sucursales detienen de 15.00´a 17.00´hrs. En la Explanada del Banco de Seguros se expondrá a partír de las 15.00´GRAFIBANCO donde se denunciará la venta del Comercial. |
| FUNCIONARIOS PRIMARIA. | A.FU.PRIM. | 6) PARO de 24.00´hrs. con CONCENTRACION hora 15.00´en el callejón de la Universidad. |
| SEGURIDAD SOCIAL. | A.T.D.G.S.S. | 7) Hora 15.30´Acto en la Explanada Caja de Jubilaciones y posterior marcha a Plaza de los "33". |

9003390

004

Poco legible

| | | |
|---|---|---|
| TRANSPORTE. | F.O.T. | 8) PARO de 09.00´a 15.00´hrs. permitiendo de esta forma el traslado de los trabajadores a las concentraciones. |
| ANCAP. | FANCAP. | 9) Una vez finalizada la parte oratoria de la mañana en la Plaza, se trasladarán al edificio Central donde se entregará un documento y realizar asamblea para definír hora de reintegro al trabajo. |
| UNIVERSIDAD. | A.F.U.R. | 10) PARO de 24.00´hrs. en la Facultad de Derecho, en las restantes Facultades se tomarán solamente exámenes. |
| CONSTRUCCION. | SUNCA. | 11) PARO hora 15.00´con posterior Concentración en el Banco de Seguros para luego marchar a la Plaza los "33". |
| U.T.U. | A.F.U.T.U. | 12) PARO de 1 hr. por turno: de 10 a 11; 15 a 16 y 20 a 21 hrs. repartiendo material informativo a los padres y colocarán un Stand en Plaza dx los "33". |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL 26/07/90. |
| CONAPROLE. | A.C.E.C. PLATAFORMA: Aumento al 1/6 que supere el 15% | 1) Entrega de Memorandum al Sr. Presidente de la República con plataforma del sector. |
| ASO.CRIS.JOV. | AFACJ. PLATAFORMA: Reintegro 9 despedidos. | 2) Hora 19.00´asamblea de socios y funcionarios en Casa Central para tratar el tema de los 9 cobrador. despedidos. |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL 27/07/90. |
| CONSTRUCCION. | S.U.N.C.A. PLATAFORMA: Salario y vivienda. | 1) PARO de 10 a 12 hrs. con jornada financiera y propaganda en lugares de trabajo. |

005/5

1.201.-

Montevideo, julio 26 de 1990

1/- ACTIVIDAD GREMIAL

[illegible]

[illegible]: Continúa en conflicto por el envío al seguro de paro de unos 700 empleados, manteniéndose una "olla sindical", en el local de la calle Batoví Nro.2265.-

[illegible]

[illegible]: Canstatt Nro.3136/38; prosiguen con la campaña financiera, consistente en el reparto de volante en el transporte de pasajeros capitalino.-

[illegible]

[illegible]: Chiavari Nro.2865; continúan con las movilizaciones ante despidos y sanciones, adoptando como medida de lucha la suspensión de horas extras, hasta la realización de una nueva Asamblea.-

**ALGAN S.A.**: Ramón Márquez Nro.3222; desde el 23/VII/ se encuentran realizando paros de 15 minutos por turno en defensa de su plataforma. El 27/VII/ mantendrán una reunión en el [illegible], conjuntamente con delegados de la [illegible] y [illegible].-

[illegible]

[illegible] S.A.: Cno. Colman Nro.4349; prosigue ocupada por 75 operarios de un total de 115, trabajando en forma normal la Sección Administración que cuenta con cinco empleados.-

[illegible]

[illegible]: Se encuentran movilizados por mejoras salariales, estando prevista una Asamblea el 27/VII/ en su local gremial. En el día de ayer no fueron distribuidos unos 80.000 litros de leche y de acuerdo a declaraciones gremiales, proseguirán los paros de media hora por turno y por sección en forma escalonada. Por otra parte tienen previsto la entrega de una carta al señor Pdte. de la República, durante la visita que realizará al Directorio, en donde se ilustra la situación actual de la Industria Láctea y los reclamos obreros.-

[illegible]: Los transportistas contratados como fleteros se declararon en pre conflicto, en defensa de su plataforma reivindicativa.-

[illegible]

[illegible]: Juncal Nro.1435; se encuentran movilizados por el despido de un dirigente gremial.-

[illegible]

[illegible]: En la fecha a partir de la hora 10.00' realizarán una Asamblea General en el entrepiso del local de [illegible], donde se informará y analizará la situación, que desde el 30/IV/ se viene generando, con paros y operando únicamente 19 barcos autorizados por el gremio. De la referida Asamblea participarán el Sindicato Unico de Patrones de Pesca del Uruguay; Sindicato Unico Nal. de Trabajadores del Mar y Afines y Congreso Uruguayo de Trabajadores de la Industria Pesquera, de donde partirá una delegación hacia Rocha, para reunirse con el Intendente local.-

[illegible]

[illegible]: El paro previsto para el día de ayer en horario matutino fue suspendido, realizándose únicamente en la tarde a la hora 15.30'.-

[illegible]

[illegible]: El 26/VII/90 tiene previsto realizar sus tareas entre las 10.00' y las 12.00' horas, con jornadas financieras y de propaganda en los lugares de trabajo.-

[illegible]: En el día de ayer el [illegible] de las horas, presentó [illegible] ante la [illegible] Tea. en razón de que en

007/4

Poco legible

90[illegible]

//..
oportunidad de encontrarse realizando su cuadrilla trabajos para [illegible], en la Avda. 19 de Abril entre Avda. [illegible] y [illegible] Cerro, se aproximó un grupo compuesto por unas 40 personas, increpándolos de palabra y exigiendo que dejaran de trabajar. Al retirarse dicho grupo se notó la falta de equipos y herramientas.-

[illegible]

[illegible]: Se realizó en el día de ayer la denominada jornada "[illegible]", en la Plaza de los Treinta y Tres, haciendo uso de la palabra a la hora 10.30' el dirigente de la [illegible], Jorge [illegible] ante unas 1.500 personas, finalizando la misma a la hora 11.00'. Posteriormente a la hora 16.40' hizo uso de la palabra la dirigente de la [illegible], Cristina [illegible] ante unas 1.500 personas, finalizando a la hora 17.00'. Los temas tratados por ambos oradores se refirieron a la reglamentación sindical, privatizaciones de [illegible], situación de los [illegible], haciendo mención a la desapariciones de [illegible] Quinteros, [illegible] Balbi y entre otros. En el lugar se arrojaron volantes alusivos, habiendo varias pancartas con leyendas reivindicativas.-

[illegible]

[illegible]

CUTCSA: Realizó paro entre las 08.59' y las 15.00' atendiendo el servicio con unos 510 coches.-

[illegible] cumplieron servicio normal.-

[illegible]

Con relación a la jornada del PIT.CNT., a nivel nacional se registraron las siguientes novedades; [illegible] Canelones- Florida- Rivera- Maldonado- Tacuarembó- Paysandú- Durazno y Salto, ACTIVIDAD [illegible].-

[illegible]: Artigas- Cerro Largo- Lavalleja- Flores- Río Negro- Rocha- San José- Colonia- Soriano y Treinta y Tres, ACTIVIDAD NORMAL.-

[illegible]

2.- [illegible]

[illegible]: Se concentraron en el día ayer a partir de la hora 15.00' en la explanada Municipal, para analizar los temas tratados con el Intendente, unas 150 personas, algunas de las cuales portaban banderas de [illegible] y el PIT.CNT.-

[illegible]: A partir de la hora 11.40' frente a la explanada de la Planta de ANCAP, se concentraron unas 200 personas, haciendo uso de la palabra [illegible], quien en términos generales se refirió al tema de privatizaciones, defensa de fuentes de trabajo, etc., para retirarse luego en forma pacífica en distintas direcciones.-

[illegible] 8-207/90/DNII [illegible] 26/7/90 [illegible]

[illegible]

[illegible]: El 24/VII, en la intersección de Cno. Cibils y Ten Puentes unas 30 personas realizaron una barricada, con quema de ramas, en protesta por los cortes de energía eléctrica, no registrándose incidentes.- Tomó intervención la Seccional 24ta.-

[illegible]: El 24/VII, en la intersección de Río de Janeiro y China, al coche de la Empresa [illegible] Mat.45.237, desconocidos arrojaron piedras contra el mismo, ocasionando la rotura del parabrisas delantero, lesionando a un niño de 11 años, que fue trasladado para su asistencia, al Centro Asistencial del Cerro. Tomó intervención la Seccional 24ta.-

[illegible]: En el local de alquiler y venta de equipos de Audio "[illegible]", ubicado en Vázquez Nro.1422, se produjo un foco ígneo. Indagaciones realizadas en el lugar determinaron que a la hora 03.30', se escuchó un estallido de vidrios y a [illegible] correr en dirección al norte por la calle Vázquez. Interrogado el propietario del local indicó que le fue hurtada cierta cantidad de dinero.-

(Poco legible)

002

000[illegible]

P. 204/90 26/7/90 DPII

[illegible]

En el día de ayer se hizo presente, registrando entrada en calidad de detenida la persona, [illegible] de 15 años, con domicilio en Buenos Aires Nro.276 Apto.02, lugar donde se incautara tres cigarrillos de marihuana. Posteriormente se detiene a Daniel Roque [illegible] de 19 años domiciliado en Colón Nro.1532, el que indagado al respecto admite ser consumidor y vender marihuana. En base a sus declaraciones se concurre al Hotel Príncipe ubicado en Juncal Nro.1434 donde en la habitación Nro.108 se detiene a Aldo Angelo [illegible] chileno,-naci onalizado argentino-, de 36 años domiciliado en Guaraní Nro.3.5 Buenos Aires, el cual en su momento de detención presentó una Cédula de Identidad a nombre de Alexis Gabriel [illegible]. En la habitación se incautaron unos 50 grs. de marihuana u 8 papeles con una sustancia blanca, por lo que se continúan las investigaciones.-

[illegible]

Procedente de la Seccional 1ra. registran entrada en calidad de detenidas las personas: Rodolfo Ramón [illegible] de 21 años, con domicilio en Inca Nro.2362 y Jorge Aldo [illegible] de 22 años con igual domicilio que el anterior. Los mismos fueron detenidos en la intersección de Rambla 25 de Agosto y Juan R. Gomez, cuando se encontraban dentro de un taxímetro. Se hace constar que se estableció que Jorge Aldo, se trata en realidad de Glosser Chesterton [illegible] y tiene 19 años. Indagados los mismos indicaron que se dirigían a comprar marihuana a una persona de nombre José [illegible] domiciliado en Carreras Nacionales Nro.4236. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 13er.Tno. dispuso que ambos detenidos mantengan situación, que se detenga a [illegible] y en la fecha sean trasladados a su despacho.-

[illegible]

Procedente del Aeropuerto Internacional de Carrasco registra entrada la persona, Juan Pedro [illegible] de 27 años, con domicilio en La Paz Nro.1205, a quién se le incautó en una valija con doble fondo la suma de U$S320.000 Indagado al respecto indicó que dicho dinero se lo había entregado la persona José [illegible]. Invitado a esta, se trata de José Pedro [illegible] de 3[illegible] años con domicilio en Colignado Nro.938, que admitió la entrega del dinero, para que llevara el mismo al Cambio "[illegible]", en San Pablo-Brasil, habiéndolo retirado del Republic National Bank. Por otra parte se cito a Enrique Luis [illegible] de 47 años con domicilio en Serro Nro 2351 C Block A5 Apto.604, el que manifestó que recibió la órden en forma telefónica del señor Sagun [illegible], para que retirara el dinero. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 13er.Turno dispuso, que los detenidos mantengan situación y que en la fecha fueran conducidos a su despacho.-

[illegible]

003

SIDTOR INT-I 1809

Poco Legible

26 DE JULIO DE 1990.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| CONAPROLE. | A.O.E.C. PLATAFORMA: Aumento al 1/6 que supere el 15%. | 1) Entrega de Memorandum al Sr. Presidente de la República con la plataforma del sector. Hora a determinar. |
| ASOC. CRIS.JOVENES. | AFACJ. PLATAFORMA: Reintegro de 9 cobradores despedidos. | 2) Hora 19.00´asamblea de socios y funcionarios en casa central de Colonia y Eduardo Acevedo, donde se tratará el tema de los 9 cobradores despedidos. |
| CENTRO MAQUINISTAS NAVALES. | C.M.N. PLATAFORMA: Convenio salarial, derecho de huelga, no sustitución de personal de abordo. | 3) Hora 10.00´asamblea general en el entrepiso de AEBU (Camacuá y Reconquista) la misma es de carácter analí tica e informativa. |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL 27/07/90. |
| CONSTRUCCION. | S.U.N.C.A. PLATAFORMA: Salario y fuente de trabajo. | 1) PARO, de 10.00´a 12.00´hrs. con barriadas informativas y asambleas en los lugares de trabajo. |
| CONAPROLE. | A.O.E.C. PLATAFORMA: Aumento al 1/6 que supere el 15%. | 2) Hora a determinar asamblea en el local de Suárez y Agraciada. |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL 28/07/90. SIN NOVEDAD. |

9003381

004/4

1/4

[illegible]

Montevideo, Julio 27 de 19[illegible]0

1.- [illegible]

[illegible]

[illegible]: (Ch.Everi Nro.2565) [illegible] se encuentran movilizados ante despidos y sanciones, [illegible] como medida de lucha, la no realización de horas extras, hasta la realización de una nueva Asamblea.-

[illegible]: (Ramón Marquez Nro.3222) desde el 13/VII/, vienen efectuando paros de 15 minutos por turno, en defensa de su plataforma reivindicativa. En la fecha está prevista una reunión en el [illegible], con delegados de la [illegible] y [illegible].-

[illegible]: [illegible] la asamblea realizada se aprobó, intensificar las medidas de lucha en defensa de sus reivindicaciones, para lo cual aún no se han estructurado las movilizaciones.-

[illegible]

[illegible] S.A.: (Gno.Colman Nro.4349) se mantiene en conflicto por defensa de su plataforma reivindicativa.-

[illegible]

[illegible]: (Juncal Nro.1435) se encuentra movilizada por el despido de un dirigente gremial.-

[illegible]: En la asamblea efectuada el 26/VII/ se resolvió lo siguiente; ante la negativa de la patronal en considerar cualquier beneficio para los trabajadores, el gremio resuelve realizar una denuncia pública, de estos hechos que lesionan la integridad del gremio; realizar un plenario de delegados el 30/VII/ a las 18.00' horas; paro el 2/VIII/ de 14.00' a 18.00' horas, para realizar barriadas con propaganda callejera; 7/VIII/ movilización con paro de 14.00' a 18.00' horas. Con concentración, en El Gaucho a la hora 15.00' y marcha hacia los patronales; asamblea con paro de 24 horas con fecha a determinar.-

[illegible]

[illegible]: Se encuentran movilizados por mejoras salariales, realizando paros de media hora por turno y por sección, realizándose en la fecha en su local Sindical una Asamblea. Se destaca que la visita al Directorio de [illegible] por parte del Sr. [illegible] de la República, fue postergada para nueva fecha.-

[illegible]: Los transportistas contratados como fleteros se declararon en pre conflicto, en defensa de su plataforma reivindicativa.-

[illegible]

[illegible]: En la fecha realizarán paros entre las 10.00' y las 12.00' horas, con jornadas financieras y de propaganda en los lugares de trabajo.-

[illegible]: En el día de ayer personal policial procedió a desalojar la empresa [illegible], sita en Paso Molino [illegible] Nro.4403, la que se encontraba ocupada desde el 23/VII/, por 15 operarios, finalizando sin novedad.-

[illegible]: Los funcionarios realizaron en el día de ayer una asamblea, estando previsto que a partir de la hora 13.00' de la jornada, realicen un paro por 24 horas.-

[illegible]

[illegible]: En la asamblea realizada el 26/VII/ se arribó a una solución en el conflicto. Se [illegible] que en un período de dos años y por cuatrimestres se enviarán al [illegible], en forma rotativa, 300 funcionarios. Por otra parte, se acordó pasar a [illegible] particulares, el servicio de [illegible], y con respecto al [illegible], se entendió necesario, privatizar algunas

001/4

[illegible] 182

Poco legible

///..

de las [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] una [illegible] a la [illegible] [illegible], [illegible] se [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible], [illegible] al tema "[illegible]", cosa, que [illegible] [illegible] el 13/VII, para tratarla. Por su parte el [illegible] de [illegible] de la [illegible], concedió el plazo hasta el [illegible], para contestar el tema de la "Fusión".-

[illegible]

[illegible] [illegible], [illegible] de carácter informativo y para comunicar que los [illegible] [illegible] autorizados a salir y que suman un total de 21 barcos que se encuentran operando.-

[illegible] [illegible] Taller [illegible] de una fuente gremial se [illegible] que se realizó un paro en el [illegible] [illegible] en el [illegible] y [illegible].-

2.- [illegible]

[illegible]: Se encuentran movilizados, ante la iniciativa de privatización. El 2/VIII, se realizará una asamblea con lugar y hora a determinar, con paro de 24 horas a nivel nacional, atendiéndose los servicios con guardias gremiales.-

8 · 208/90/DNII

[illegible]

[illegible]: El 2?/VII, a la hora 1?.30' en el Instituto Anglo Uruguayo, ubicado en San José Nro.1426, se recepcionó una llamada telefónica, donde una voz [illegible], manifestó sobre la colocación de una bomba. Realizada una inspección por parte de personal policial de la [illegible] y de la [illegible], se comprobó que se trataba de una falsa alarma. Las clases se reanudaron a la hora 1?.40'.-

[illegible]: Ampliando lo informado con relación al hurto de dinero y daños en el local ubicado en [illegible] Nro.1422, averiguaciones realizadas dieron como lugar a la detención de la persona, Carlos Daniel [illegible] [illegible] de 21 años con domicilio en Cabrera // Nro.3715, el cual [illegible] en actas, admitió haberse quedado con el dinero y para disimular el hurto, adquirió combustible en una estación de servicio, arrojándolo contra la puerta del local. Enterado el señor Juez [illegible] de [illegible] en lo Penal de 14to. Turno, dispuso que el detenido mantuviera situación, y que en la fecha fuera conducido a su despacho y que el dinero incautado permaneciera en depósito a su disposición.-

[illegible]: En el Teatro El Galpón ubicado en la Avda. 18 de Julio Nro.1618, entre las 20.30' y las 22.30' se realizó un acto organizado por los ex-residentes de Cuba, con el fin de recordar la toma del Cuartel de Moncada. Hicieron uso de la palabra tres oradores, que hicieron mención a las experiencias vividas en Cuba, dándose lectura a varias adhesiones ante unas 5?? personas.-

002

900??? 2

Poco legible

8. 208/90/DPII 21/2/90

[illegible]

[illegible]

Procedente de la Seccional 7ma. de [illegible] registra entrada en esta la persona, Dino Marcel [illegible] de [illegible]4 años, con domicilio en Durazno Nro.1972, que se encontraba requerido. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra.Inst. en lo Penal de 14to. Turno, dispuso que mantuviera situación ya que en la fecha fuera conducido a su despacho, conjuntamente con José [illegible] y [illegible] y Martha [illegible] y enviar la solanza de prestación incautada.-

[illegible]

Enterado el señor Juez Ltdo.Penal de 13er.Turno, sobre la no ubicación de Juan Carlos [illegible], dispuso que Rodolfo [illegible] recupera su libertad, en tanto que Gisser [illegible] fuera puesto a disposición del señor Juez en lo Penal de 14to.Turno. Disponiendo el Magistrado actuante que recuperara su libertad. Posteriormente se toma conocimiento que fuera detenido Gisser [illegible] por disposición del señor Juez Ltdo. en lo Penal de 13er.Turno, lo cual se procura.-

[illegible]

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 13er.Turno, recuperaron su libertad las personas,Juan [illegible], José [illegible] y Enrique [illegible].-

[illegible]

En el día de ayer fueron conducidos ante el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 13er.Turno, los detenidos Daniel [illegible] Aldo [illegible], Adrián [illegible] y Mauro [illegible], disponiendo el Magistrado actuante la siguiente resolución;que [illegible] y [illegible], fueron procesados por el delito de "Suministro de Estupefacientes"; que [illegible] sea procesado por el delito de "Falsificación de Documento Privado y Suministro de Estupefacientes", todos con prisión. En tanto que Mauro [illegible] recupere su libertad, todos a disposición de la Dirección Gral. de Lucha contra las Toxicomanías.-

[illegible]

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Juez Ltdo. de Menores de 2do.Turno, se hizo presente la menor Flavia [illegible].-

[illegible]



003



Poco legible

27 DE JULIO DE 1990.

| SECTOR. | GREMIO. | INFORMACION. |
|---|---|---|
| CONSTRUCCION. | S.U.N.C.A.<br>PLATAFORMA: Salario y fuente de trabajo. | 1) PARO de 10.00´a 12.00´hrs. con barriadas informativas y asamblea en los lugares trabajo.. |
| CONAPROLE. | A.O.E.C.<br>PLATAFORMA: Aumento al 1/6 que supere el 15%. | 2) Hora 10.30´Asamblea general en el local de Suárez 2878 casi Agraciada, donde se adoptarán nuevas medidas de lucha. Continúan los paros de ½ hora por turno. |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL 28/07/90. |
| U.CO.T. | F.O.T.<br>PLATAFORMA: Nuevas unidades sección talleres(reapertura), comisión de disciplina y fusión. | 1) Hora 01.00´asamblea entre el gremio y directivos de la empresa en el cine Maturana Agraciada y B. Artigas. |
| | | 9003382 |
| | | MOVILIZACIONES PARA EL 29/07/90. |
| | | SIN NOVEDAD. |
| | | E 4/4 |

RESERVADO

| FUERZA AERÉA<br>COMANDO GENERAL<br>SUB JEF. DE E M G. (Inteligencia) | Sección: 2da.Div(INT)<br>E.M.G.F.A.<br>PA/icgs.- | Hoja 1 / 1 |
|---|---|---|
| | Evaluación: | Fecha 24 / 7 / 90 |

(RE 9002053)

Asunto: Contesta Sol.de Antecedentes N°067/90 de fecha 26 de Junio de 1990.-

I N F O R M E N° 012/90.

De: SUB JEMGFA (A-2)

Para: SR.JEFE DPTO.III (OP.)D.G.I.D.

TEXTO:

Que esta Sub Jefatura no registra antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia.

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

P/EL SUB JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).Y/P/S/O

EL JEFE DE LA 2DA.DIV.(INTELIGENCIA)EMGFA.

TTE.CNEL.(AV) [signature]

WLADIMIR TULEY LOS.-

Archivo Antecedentes

900340 5

31/7/90

001/1

1823

RESERVADO

Asunto: MLN - CC Central

1/3

MEMORANDUM ...796/90.../REI/ FECHA 30.7.90

I.- ASUNTO : ELECCIONES EN EL M.L.N.

II.- REFERENCIA : 103-G

EVALUACION:



III.-TEXTO: - A continuación se detalla la lista de los candidatos elegidos al Comité Central y la cantidad de votos obtenidos por los mismos:

1) JOSE MUJICA (a) PEPE - 619 votos
2) JULIO MARENALES 595 -votos
3) FERNANDEZ HUIDOBRO (a) EL ÑATO 540 "
4) CARLOS CASAREZ 478 - "
5) ARTURO DUBRA 471 "
6) JORGE ZABALZA (a) TAMBERO 464 - "
7) NORA CASTRO 406 - "
8) LUIS ROSADILLA (a) RATON 400 - "
9) ERNESTO AGAZZI (a) EL FLACO 377 - "
10) MARIO DE LEON (a) EL SORDO" 369 - "
11) EDUARDO BONOMI (a) "EL BICHO" 368 - "
12) JORGE QUARTINO (a) EL PATO 337 - "
13) ANDRES CULTELLI 321 - "
14) JOSE GONZALEZ (a) "CHACHA" 277 - "
15) OSCAR SUAREZ (a) QUICO 264 - "
16) RICARDO GARCIA (a) LA GATA 260 - "
17) JOSE LOPEZ MERCADO (a) NEGRO 244 - "
18) RAUL FOURNE (a) "EL PELADO" 236 = "
19) JOSE M. PEREIRA (a) CAIPIRA 224 - "
20) HAYDEE D'AIUTO 220 - "
21) LEOPOLDO LAFFERRANDERIE (a) MUDO 193 - "
22) AMERICO ROCCO (a) NIÑO 187 - "
23) MARIO MAZZEO BATTO (a) SUPER 185 - "
24) NERY MUTTI 181 - "
25) ROBERTO VILLANUEBA (a) CURITA 177 - "

SUPLENTES

1) GRACIELA GARCIA (a) CHELA 174 - "
2) JULIO MARTINEZ (a) CACHETE 160 - "
3) RICARDO PERDOMO (a) NEGRO 147 - "
4) DINA GARCIA 146 - "
5) EOFELIO PEREDA (a) TITO 144 - "
6) ROMODULO RODRIGUEZ (a) TORDO 137 - "

7) HECTOR JUAMBELTZ (a) CANARIO - 135 votos
8) RONALD SCARCELLA, 128 "
9) RUBEN GARCIA (a) "EL GORDO" - 121 "
10)RODEBEL CABRERA y RUBEN CASTRO (a) GALLEGO 118 votos. (*)
(*) se aclara que este orden de presedencia podrá sufrir modificació-nes una vez de finalizado el escrutinio final, como así también el empate en el décimo lugar de los suplentes.

COMENTARIOS PERSONALES - CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

Como comentario General de ésta elección podemos decir que se vislumbran en el Comité Central 3 tendencias bastante bien definidas:

Una con MARENALES a la cabeza que nuclea a los más "ultras" o pesados, conjuntamente con A. DUBRA, M. DE LEON, OSCAR SUAREZ, RICARDO GARCIA, José L. MERCADO, R. VILLANUEVA, José M. PEREYRA.

La otra tendencia digamos que opositora a ésta sería la de los aparatistas con E.FERNANDEZ HUIDOBRO y sus seguidores, Luis ROSADILLA, Raúl FOURNE, Américo ROCCO, teniendo como fin una representación parlamentaria.

Por último la más conservadora, que se ubicaría en el medio de las tendencias mencionadas primeramente sería la encabezada por MUJICA, ZABALZA, BONOMI, CULTELLI, C.CASARES, E.AGAZZI, MARIO MAZZEO, QUARTINO, que aspiran un movimiento político militar.

Otra de las cosas que llamó la atención poderosamente fue que aproximadamente el 50% del electorado apoyara la candidatura de MUJICA, como también asombró en el 7mo. puesto la posición de NORA CASTRO.

Poco legible

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DPTO.III (OP) - ARCHIVO

COPIA : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

IDENTIFICACION DEL AGENTE

(e-b)

9003406

003/3

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

311200JUL90

112

PEDIDO DE INFORMACION Nº76 /90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA: POR EL JEFE DEL DPTO. I

Tte. Cnel.
Eduardo Durgitano

AGO 1990
ARCHIVO
9003409

001/2

Hoja 1/...

Montevideo, 31 de Julio de 1990.

- CHAMORRO BANDEIRA Julio Cesar
  C.I. N°3.435.202-9 - C.C. IAC N°55.131

- CHAMORRO Juan Martín
  C.I. N°3.554.563-6 - C.C. IDC N°1456,

- CHAMORRO BANDEIRA Ethel Miriam
  C.I. N°3.458.957-5 - C.C. IAC N°36.753

- CHAMORRO BANDEIRA Martha Raquel
  C.I. N°3.352.893-6 - C.C. IAC N°41.051

- CHAMORRO BANDEIRA Ana Jaquéline
  C.I. N°3.643.819-0

- CHAMORRO BANDEIRA Marianela
  C.I. N°3.579.457-7 - C.C. IAC N°53.305

- CHAMORRO BANDEIRA Adriana Yisel
  C.I. N°3.579.149-8 - CC IAC N°53.301

- CHAMORRO BANDEIRA Jesús María
  C.I. N°3.516.767-1 - CC IAC N°30.986

- CHAMORRO BANDEIRA Nelly Mabel
  C.I. N°3.514.364-1 - C.C. IAC N°41.050

- CHAMORRO BANDEIRA Santos Rafael
  C.I. N°3.465.770-2 - C.C. IAC N°55.158

- VIERA Luis Alberto
  C.I. N°1.502.985-1 - C.C. AXB N°26.403

- VIERA Adalberto Gabriel
  C.I. N°2.670.907-4 - C.C. BCB N°46.551

- VIERA Mirta Elena
  C.C. IAC N°27.643

- VIERA Nilda
  C.C. IAC N°31.677

- CHAMORRO BANDEIRA Felipe Nery
  C.I. N°3.440.563-6 - CC IAC N°34.478

- BANDEIRA Natividad
  C.I. N°3.110.[illegible] - C.C. [illegible] N°1442 [illegible]

1 9003409

002/2

Partes ilegibles

SIGH?

1/2

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

311200JUL90

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION Nº 77/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA: POR EL JEFE DEL DPTO. I

Tte. Cnel.
Eduardo Gurgitano



001/2

Montevideo, 31 de Julio de 1990.

- PINTOS de FREITAS Carlos Javier
  C.I. N°3.661.308-5
  C.C. NCB N°18.711

- PINTOS Carlos Maria
  C.I. N°2.801.636-8
  C.C. APB N°10.070

- PINTOS de FREITAS Julio Cesar
  C.I. N°3.316.410-0
  C.C. MCB N18.529

- PINTOS de FREITAS Walter Gustavo
  C.I.N°3.661.309-1

- PINTOS Juana Esnelda
  C.I. N°3.526.554-0
  C.C. BBA N°35.728

002/2

9003410

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

311200JUL90

PEDIDO DE INFORMACION Nº 78/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel
Raúl Villar

AUTENTICA: POR EL JEFE DEL DPTO, I

Tte. Cnel.
Eduardo Gurgitano



001/2

Montevideo, 31 de Julio de 1990.

- PERDOMO HERNANDEZ Luis Alberto
  C.C.QHF N°2956
  C.I. N°3.563.015-7

- PERDOMO GARCIA Dámaso Antonio
  C.I. N°4.094.234-5
  C.C. CAA N°13.163

- HERNANDEZ ROMERO Leonides
  C.I. N°4.054.315-3
  C.C. CNA N°2901

- AGUILAR HERNANDEZ José
  C.I. N°4.054.315-3

- PERDOMO HERNANDEZ Antonio
  C.I. N°3.402.286-6
  C.C. BCB N°30.541

- PEREZ HERNANDEZ Olga Teresa
  C.I. N°1.973.818
  C.C. BDA N°83.248

- CARRION ALFONSO Sandra María

- LARRAURI Marta
  C.I. N°3.990.796-8
  C.C. RBE N°17.775

- CASTRO LORENZO Otto Washington
  C.I. N°3.180.097-6
  C.C. CAA N°30.709

- SANCHEZ RODRIGUEZ Manuel
  C.I. N°2.532.030-4
  C.C. QHF N°1422

- LORENZO CLEMATTE Juanita
  C.I. N°3.032.756-5
  C.C. QHF N°2403

# SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
M O N T E V I D E O
20-1200-JULIO-1990-



132

**MEMORANDUM Nº 003/90.-**

I) **EVALUACION :**
A-1

II) **RESPONDE A :**
Información en poder de este Servicio, referente a actividades llevadas a cabo por el grupo autodenominado "HUERTA VECINAL-TIERRA ARTIGUISTA".-

III) **T E X T O :**
Como consecuencia que con fecha 09 de setiembre de 1989, un grupo de unas 10 personas apróximadamente, ocuparon precariamente un predio del B.H.U. ubicado en la calle Carlos de la Vega, Yugoeslavia, Luis Batlle Berres en el Barrio Nuevo París, se han constatado numerosos hechos vinculados o relacionados al movimiento barrial, que han puesto en evidencia diferentes actitudes al respecto de organizaciones tales como el MLN-T y el P.C.U.-

-Como forma de comprender más claramente los sucesos se detallan a continuación el resumen de los principales, ordenados cronológicamente:-

-AÑO 1986.- El B.H.U. cede en "Comodato Precario" sectores del predio delimitado por las calles Yugoeslavia, Carlos de la Vega y 20 metros (ver Anexo Nº 1) al Club de Baby Fútbol "Lanza-México 68" quién principalmente haría una cancha de baby-fútbol en dicho predio.- En forma casi simultánea el B.H.U. cede precariamente otro sector del predio -sobre la calle Carlos de la Vega- a la Comición Vecinal "Carlos de la Vega" integrada por 28 propietarios de viviendas sitas frente al predio en cuestión, y también una tercera sesión precaria a un vecino en particular para instalar en la zona adyacente a la Escuela Yugoeslavia juegos infantiles, y conjuntamente los tres precaristas se cedieron con la condición de evitar la instalación de "cantegriles", o basurales en la zona.-

-La convivencia entre las tres partes mencionadas transcurre sin incidentes ni inconvenientes, a tal punto que acuerdan trabajar mancomunadamente para la limpieza de los predios -había basurales- y para impedir asentamientos precarios en el predio previendo para ello comunicarse con la Seccional 19a. de Policía y con el propio B.H.U. habiendo impedido en la práctica hasta el año 1989 cinco intentos de particulares de ocupar el terreno.-

-La Comisión Vecinal "Carlos de la Vega" mencionada está dirigida por militantes del P.C.U., a saber:

-ANTONIO LOPEZ FERIA
Domicilio: Carlos de la Vega 5390
Trabaja en la Inspección Técnica de ANCAP
Presidente de la Comisión Vecinal

//..

Activo militante del P.C.U. en la zona, concurriendo periódicamente a su domicilio los dirigentes del P.C.U. JUAN DIAKAKIS y RAMON CABRERA.-

-JOSE LAGO
Militante del P.C.U.
Tesorero de la Comisión.-

-JAVIER DE ARMAS
Militante del P.C.U.
Secretario de la Comisión Vecinal "Carlos de la Vega"
Integrante de la Comisión Barrial "LA TIERRITA" ubicada en la calle Luis Batlle Berres casi Cañas, dónde funcionan actualmente varias Comisiones Barriales nucleadas en el Centro Comunal Zonal 14 de la I.M.M. y las Cooperativas de Viviendas de Belvedere y Nuevos París, cuya integración y demás detalles será comunicada más adelante.-

Año 1989 El 09 de setiembre de 1989 llegaron a los referidos predios del B.H.U. una diez personas, instalando 3 carpas con el Pabellón Nacional y el de Artigas, ubicando en el lugar un cartel con la inscripción "HUERTA VECINAL -TIERRA ARTIGUISTA", destcándose que dichas personas no eran conocidas en el vecindario.-

-Según manifestaciones posteriores de sus ocupantes se denomina así "como reafirmación del Reglamento de Tierras -Primera reforma agraria latinoamericana- impulsada por el caudillo popular José Artigas", argumentando "erradicar el basural, combatir las ratas y convertirlo en huerta que dé frutas y verduras para todos los vecinos" (ver Anexo Nº2) y "queremos que los gurises se acostumbren a ver como las cosas se pueden hacer si las hacemos entre todos" (ver Anexo Nº 3).-

-Ante la ocupación antedicha se reúne la Comisión Vecinal con asistencia de 25 vecinos, para decidir la actitud a tomar, llamando a los ocupantes para reunirse con ellos y participan de esa reunión unos 5 integrantes ocupantes de la llamada "huerta", exponiéndo éstos que el fin de la huerta era,además de los enunciados, establecer una Policlínica en el predio.-

-La citada Comisión Vecinal prometió tomar una decisión interna, comunicándoles a los pocos días que "provisoriamente pueden permanecer con la condición de ocupar una zona delimitada y que cuando se necesite el terreno para la construcción de viviendas deberían de retirarse" coincidiendo con las manifestaciones del Presidente del B.H.U. de ese momento Cdor.Kneit que visitó el predio al ser enterado de la ocupación.-

-Ante ello los ocupantes del predio salen a reunir firmas para apoyar su actitud, entre los vecinos, logrando muy poca adhesión.-

-Al mismo tiempo comienzan planificadamente a realizar propaganda a favor de la "huerta" en Radio Panamericana, en el semanario "Mate Amargo", en

///...

///...

la revista del "Tercer Mundo", etc. (ver anexos 4 y 5).-

-La actividad normal de la llamada "huerta" está dada por fogones y guitarreadas en forma periódica, principalmente dirigidos a los niños y jóvenes con cánticos corales sobre temas de situaciones sociales y políticas. Han construído una cabaña de madera que oficia de sede del grupo y de la policlínica que antes funcionaba en la calle Yugoeslavia frente a la Escuela Nº 177 -Yugoeslavia y Carlos de la Vega domicilio de los hermanos RUBEN y HUGO OLIVERA (ver anexos 3-4).-

-Es de destacar que las manifestaciones realizadas en el sentido de que "se da almuerzo y merienda a más de 30 niños todos los días" es inexacta dado que solamente en algunas oportunidades aisladas lo han hecho, igualmente con referencia al funcionamiento de puestos nocturnos en la policlínica y que "atienden en ésta a unas 30 personas diariamente" también es inexacto ya que de noche los vecinos de la zona han constatado que el local queda sólo y que hay 4 ó 5 perros que pernoctan en el lugar, salvo los fines de semana donde se nota alguna actividad.-

-Específicamente, en el lugar denominado "huerta", los ocupantes son los siguientes:

-VICTOR GANDARO (ver Anexo 11) MLN-T
Propietario del vehículo Austin 55 matrícula Nº 508-731
Se comenta que fue chofer de Sendic
Se dice "Hermano Franciscano"

-MARIA DEL CARMEN CURBELO (Doctora en Medicina) MLN-T
esposa de Juan Pablo Mirza (ver Anexo 11)

-JUAN PABLO MIRZA -MLN-T (ver Anexo 11)

-Un NN de nombre RUBEN -cuyo apellido sería BOUZA- Profesor de Educación Física y de guitarra quién sería uno de los organizadores de las actividades grupales con los niños de la zona principalmente de los barrios denominados "19 de Abril" y "Cadorna".-

-Poseen además una camioneta marca FORD F-100 matrícula 516887 la cual era conducida por RUBEN OLIVERA -quien se habría retirado del grupo recientemente- registrada a nombre de OMAR DECEJA domiciliado en la calle Tibeau Nº 1492 desconociéndose si esta persona está vinculada al grupo.-

-Como consecuencia de la ocupación del predio el B.H.U. comienza los trámites para el desalojo de los ocupantes precarios mencionados ante lo cual el día 18 de setiembre de 1989 dos de ellos comienzan una huelga de hambre, tratándose uno de ellos de VICTOR GANDARA (ver artículo de "Mate Amargo" de fecha 20/9/89 Anexo Nº5) y a los pocos días concurren al B.H.U. un grupo de personas bastante numeroso, apar



Poco legible

////....

-sonándose en el 3er. piso con pancartas e insprumentos musicales buscando ser recibidos por el Presidente del Directorio lo que finalmente logran (ver artículo de Brecha de fecha 12/1/90; ver Anexo Nº 3).-

-Cabe destacar también que el grupo mencionado no ha formalizado la designación de una Comisión que los represente, motivo por el cual todo trámite administrativo o citación por parte de la Justicia o de la Policía, se han presentado muchos de sus integrantes, hecho que se preocupan en destacar en los artículos de prensa publicados al respecto (Ver Anexo Nº 3).-

-Dentro de las actividades posteriores realizadas se presentó un grupo de Teatro barrial llamado "La Vela" de la Asociación Cristiana de Jóvenes que a su vez forma parte de APEX ubicado en Irlanda y Avda.Italia, que funciona como anexo de las actividades de la A.C.J.- (Ver Anexo Nº 3).-

-El grupo que funciona en torno a la "Huerta Tierra Artiguista" se ha comprobado que mantiene vínculos con el "Movimiento por la Tierra" del M.L.N.-T. ya que sus integrantes principales ya nombrados, uno de ellos VICTOR GANDARO concurrena una audición Radial que ese movimiento tiene en Radio Panamericana los días domingos por la mañana, y hablan de la llamada"Huerta"como un apéndice del movimiento en la ciudad y su influencia sobre las zonas marginales,su organización y "concientización".-Ver Anexo Nº 6.-

-También se ha comprobado que mantiene vínculos permanentes con un grupo de teatro barrial denominado "LA CARPA PODESTA" destacándose que la misma Dra. MARIA ELENA CURBELO y el Profesor de Educación Física de nombre Ruben son quienes dan clases de primeros auxilios y de guitarra respectivamente en ambos grupos (ver Mate Amargo de fecha 13 setiembre 1989 artículo "la ruta del matero" y siguientes).- Ver Anexo Nº 7.-

-Se destaca que las actividades referentes a la "Carpa Podestá" han sido comentadas solamente en el semanario del M.L.N. "Mate Amargo" aunque existe información sin confirmar que la misma está formada por militantes del M.L.N.-T y el P.V.P.

Año 1990 -En el mes de Marzo de éste año y a instancias de varios vecinos del barrio, pero sobretodo del Presidente de la Comisión Vecinal "Carlos de la Vega", Antonio López (PCU) y como contrapartida al incremento de actividades e influencia en la zona en torno a la llamada "Huerta Tierra Artiguista", se maneja la posibilidad de la creación de Cooperativas de Viviendas en un sector del predio perteneciente al B.H.U. lindante al ocupado precariamente ////.....



Poco legible

//////.....

-Concurren a la Radio CX 44 Panamericana dónde leen el comunicado y llevan a niños del Barrio 19 de Abril haciendo éstos cánticos en los que dicen que "los milicos nos van a hechar de las casas" y hace uso de la palabra una persona de nombre "LILIAN" y la Dra. Maria Elena Curbelo.-

-Dos integrantes de la "Huerta" Gándaro y J.P. Mirza concurren al Comité de Base del Frente Amplio sito en la calle Santa Lucía y denuncian que la "formación de las cooperativas es un ataque al movimiento social del barrio, además que no están dirigidos por FUCVAM y que los milicos del Ejército van a traer máquinas y desalojar a los integrantes de la Huerta y el Barrio 19 de Abril"

-Ante lo antes sucedido algunos integrantes de las Cooperativas que son a su vez integrantes del Comite de Base del F.A.,cuyo presidente es de nombre WALTER MARANDINO(P.S.U.), dicen que son falsedades y mentiras retirándose del local del F.A.-

-A su vez algunos integrantes del MOVIDE que viven en el Barrio 19 de Abril intentan aclarar en ese Barrio que las Cooperativas no los van a desalojar y ponen carteles diciendo que los dichos por los integrantes de la "Huerta" son inexactos. Hay un enfrentamiento interno que termina con la renuncia del Presidente del MOVIDE.-

-Además se destaca que algunos vecinos del barrio que inicialmente apoyaron la "huerta" cambiaron de posición a favor de la Cooperativa, destacándose a BLANCA SOCA DE RODRIGUEZ militante del M.P.P. y del Comité de Base del F.A. de la zona, quien viajera a CUBA a un encuentro de Mujeres como delegada por Uruguay.

-Los integrantes de la "huerta" concurren a las reuniones del Centro Comunal Zonal de la I.M.M. que se realizan en el Club Liverpool y allí se contactan con un NNM de apellido AZARETTO -domiciliado en la Cooperativa TEBELPA sita en Avda.Garzón casi Ganaderos- cuy teléfono es el Nº 392090, esta persona es el SUPLENTE del Delegado de la ZONA 14 de la IMM. -La Teja-Belvedere-Nuevo París-Victoria-,. Cabe destacar que dicho individuo continúa funcionando en la zona tal como si los CCZ estuvieran en actividad, pese a que aún no habían sido aprobados en forma definitiva.-

-Por ejemplo: ya se han nombrado cada 4 (cuatro) manzanas una Comisión encargada de ver el estado de la iluminación, de las calles, basurales, de consultar a los vecinos la forma de cobrar los impuestos municipales, necesidad de Policlínicas Municipales en su barrio,etc. etc..-

-Además otro de los trabajos que se han efectivizado es la disolución de diversas comisiones vecinales (la Comisión Carlos de la Vega es una recientemente disuelta para integrarse en una mayor denominada "A la Ruta 5" y se dividen en cada CCZ en 4 grandes zonas -Ej.Cerro Norte-Sur-Este-.... y Oeste, denominadas Comisiones Barriales a cargo de individuos de con-

//////.....

por la "Huerta".- Los primeros interesados en formar las Cooperativas son personas allegadas a Antonio López o vinculadas al P.C.U., y posteriormente se organizó la visita a vecinos indistintamente o a través de propaganda callejera en el barrio lo que hizo que individuos de otras ideologías políticas ingresaran a lasCooperativas.- Ver Anexo Nº 8.-

-A la fecha se han formalizado dos grupos cooperativos de 50 familias cada uno, quienes se encuentran realizando los trámites en el B.H.U. actualmente.-

-Cabe destacar que en su oportunidad se efectuaron conversaciones con VARZABAL integrante de FUCVAM quien habría manifestado que de concretar las Cooperativas perjudicaría "el trabajo social realizado en la huerta", como consecuencia de lo cual las Cooperativas fueron formalizadas en la modalidad de Propietarios con los vecinos del barrio y sin la intervención de FUCVAM al no aceptar éstos la propuesta de la Comisión Vecinal, por voto unánime de los integrantes de las cooperativas.- Ver Anexo Nº 8.-

-A fines del mes de marzo en una reunión ordinaria de los integrantes de las Cooperativas ingresan al local de reunión unos 10 integrantes de la "Huerta Artiguista" quienes manifiestan que no ven con agrado que se formen cooperativas de vivienda en la zona, porque ellos venían a trabajar por el barrio utilizando ese predio y en todo caso la cooperativa podría intentar conseguir otro predio en la I.M.M.-
Ante esas palabras Antonio López hablando en nombre de los vecinos les contesta que"no pensaban retirarse de la zona dónde eran residentes y que ellos en unos meses en la zona pensaban adueñarse del barrio" .
Cabe destacar que pese a que la conversación giró en torno a representantes del MLN-T por un lado y del PCU por otro en ningún momento hubo manifestaciones públicas sobre adhesiones políticas.-

-Luego de ello los integrantes de la "Huerta Tierra Artiguista" llaman a una conferencia de Prensa en la que participan el SERPAJ, FAMILIARES DE DESAPARECIDOS, CX 44 RADIO PANAMERICANA, dónde se da a conocer un comunicado obtenida textualmente (ver Anexo 9).- Se sabe que fué invitada CX30 y no comcurrió.-
-En ese acto con fuertes parlantes se coreaban consignas como: "No pasarán los milicos no pasarán, ni con sangre nos sacarán" haciendo mención a la integración en las cooperativas de algunos vecinos que son Soldados o Policías.-
-Hicieron uso de la palabra quienes dijeron ser: MONICA AMBROSIO, ADRIANA MONTERO, DANIELA DIAZ, SILVANA CABALLERO, MARIO LOPEZ, CARLOS COIMBRA, ANDREA COIMBRA, EDUARDO RODRIGUEZ, además de los mencionados: María E. Curbelo, Juan Pablo Mirza y Víctor Gendero . //////.....

Poco legible

SECRETO

//////......

-fianza del Delegado Zonal de la I.M.M.-

-Al respecto se adjunta un Informe de la Comisión Vecinal"Carlos de la Vega" donde claramente se demuestra la continuidad de los trabajos de los CCZ (formación de nuevas Comisiones Barriales, disolución de otras).- pese a la aparente paralización de los mismos,por causas de notoriedad, que sufrieran en un lapso determinado.-Ver Anexo Nº 8.-

-Los integrantes de la "Huerta" concurren a la Junta Departamental y se entrevistan con los Ediles Tota Quinteros, Luciana Posamay y Artigas Melgarejo, al enterarse de esto el Edil Ramón Cabrera le avisa a Antonio López en su domicilio, a raíz de ésta entrevista López se reúne con Ediles del F.A. ante lo cual el Edil Juan Diakakis (PCU) hace una exposición en la Junta Departamental a favor de que " podrían convivir las tres organizaciones de vecinos" refiriéndose a la "Huerta" al Barrio 19 de Abril y a las Cooperativas, oficializando la existencia de las Cooperativas en la zona (ver Informe de la Junta Departamental).Anexo 10.-

-A posteriori el Edil Diakakis (PCU) obtiene el Club "La Tierrita" sito en Luis Batlle Berres casi Cañas para las reuniones de las Cooperativas debiéndose destacar que en algunas oportunidades se ha apreciado una especie de seguridad dada por los "amigos de López"(militantes del PCU) ante la eventualidad de que aparecieran en las reuniones gente de la "Huerta".-

-Actualmente en la Junta Departamental de Montevideo también se ha apreciado dos enfoques relacionados al tema dentro de la bancada frenteamplista, debido a que algunos Ediles ("Tota" Quinteros, Luciana Posamay) opinan que no se debe extender el permiso de construcción a las Cooperativas en trámite por no tener saneamiento adecuado en la zona, mientras que otros Ediles de tendencia PCU (Juan Diakakis,Ramón Cabrera,Elichirigoiti, Martín, etc.) entienden lo contrario.-

-Cabe destacar que dicha autorización resulta imprescindible para que el B.H.U. pueda utilizar ese predio para proyectos de viviendas, y dentro de ello concretar la construcción de la Cooperativa y el retiro del grupo de personas autodenominados "Huerta -Tierra Artiguista", por otra parte el argumento de que no existe saneamiento adecuado en la zona, también éstos últimos,lo están utilizando para que le cedan en forma definitiva esas tierras como "huerta" en trámites ante el B.H.U.-

(*) -Es de destacar un hecho; una NNF llamada LUCY quién manifiesta ser esposa de un Oficial de Policía de apellido BIZOZZO quien se desempeñaría en la Cárcel de Libertad, se ha separado de éste último para pasar a vivir en concubinato con uno de los integrantes de la "Huerta"Vecinal Tierra Artiguista" hecho este que sería el final de un proceso en el cual en los últimos meses se le ha visto participar de diversas actividades con dicho grupo. La NNF LUCY se domicilia en la calle Carlos de

////////......

# SECRETO

////////.......

-la Vega, frente a la referida "huerta"

(*) -Referente al apoyo económico recibido por el grupo es importante destacar que el Presidente de la Comisión Vecinal Antonio López(PCU) manifestó tener información que la "Huerta -Tierra Artiguista" ha recibido fondos en dólares provenientes del exterior de un grupo denominado "EL FOGON" de Canadá a nombre de María Elena Curbelo, habiéndo mostrado incluso una fotocopia de probable circulación interna del PCU cuyo título rezaba "ACTIVIDADES DE MIRZA-JUSTO-CURBELO" no pudiéndose acceder al contenido total del informe.-

-Al respecto se ha obtenido información de un funcionario del CITY BANK en el sentido que efectivamente dicha persona había recibido del grupo canadiense mencionado una suma de aproximadamente U$S 40.000,oo en el mes de agosto de 1989 previo a las actividades del grupo, lo que lleva a presumir que podría tratarse de una información probablemente cierta a pesar de no haberse obtenido un documento probatorio de dicho giro monetario.-

(*) -El militante del PCU A.López también manifestó tener información acerca de que 19 personas del grupo recibían una ayuda económica mensual lo que les permite dedicarse en forma full-time a esas tareas.-

IV) SINTESIS :

Información del grupo autodenominado "HUERTA VECINAL -TIERRA ARTIGUISTA" y actividades del P.C.U. y del M.L.N.-T, relacionadas al mismo.-

V) DISTRIBUCION :

-Original y copia al C.A.A.-
-Copia a la D.G.I.D.-
-Copia archivo.-

El Director General del S.M.A.
Coronel
JUAN J. POMOLI

008

9003418

Poco legible

SECRETO ANEXO 1 1/3

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

G Nº 26015

ANTECEDE FOJA: SERIE Nº

No. -- COMODATO: En Montevideo a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis POR UNA PARTE el Banco Hipotecario del Uruguay con domicilio en la Avenida Daniel Fernández Crespo 1508, representado por su Presidente Cr. Julio Kneit y por LA OTRA PARTE: el club "Cultural Social y Deportivo Lanza Mexico 68" con domicilio en Santa Lucía 5133 representado por Alfonso Misa Misa y Juan Carlos Gutiérrez Carballo convienen el siguiente. PRIMERO: El Banco Hipotecario del Uruguay da en comodato precario y el Club S.D. Lanza México 68 toma en tal concepto el inmueble No. 1290, padrón No. 39004, dentro de un perímetro de 8 hás. 1145mts 2, en la calle Carlos de la Vega No. 5700 entre Yugoeslavia y calle 20 metros, 13a. Sección Judicial de Montevideo.-SEGUNDO: La ocupación del referido inmueble, dadas las características de este contrato, se hará en forma gratuita y sin plazo establecido, por lo cual el comodante podrá exigir la devolución del mismo, en cualquier momento y sin expresión de causa.-TERCERO: El bien objeto de este contrato se recibe baldío, libre de ocupantes a cualquier título.-CUARTO: El comodatario deberá destinar el bien a campo de deportes afectado a la práctica y competencia de fútbol. QUINTO: El comodatario no podrá levantar construcciones de clase alguna, ni modificar el relieve actual del predio en la totalidad de su área, ni permitir el asentamiento de intrusos en el mismo.-SEXTO: El comodatario tiene la obliga-

009

0003419

Poco legible

2/3

SECRETO

SIGUE FOJA: SERIE Nº

ción de [illegible] el bien sólo para el destino indicado en este contrato, no pudiendo afectarlo a otro, ni emplearlo en - actividades que alteren el orden y la seguridad, o contrarias a la moral y a las buenas costumbres.-SEPTIMO: El comodatario tiene la obligación de cuidar del inmueble con la diligencia de un buen padre de familia y devolverlo en el estado en que lo recibe.-OCTAVO: El comodante queda facultado para realizar inspecciones en el inmueble, cuando lo creyera conveniente.-NOVENO: Los derechos emergentes de este contrato, no podrán ser cedidos por el comodatario sin previo consentimiento expreso del Banco Hipotecario del Uruguay.-DECIMO: El incumplimiento por [illegible] parte del comodatario de todas y cada una de las obligaciones que le corresponden - faculta al comodante a exigir la entrega inmediata del inmueble, sin perjuicio de la acción que por daños y perjuicios corresponda.-DECIMO PRIMERO: Las partes reconocen como medio idóneo de notificación entre sí, el telegrama colacionado.- DECIMO SEGUNDO: Las partes constituyen domicilio a los efectos de este contrato en los indicados en la comparecencia.- DECIMO TERCERO: El comodatario queda obligado al pago de los impuesto y demás tributos municipales y nacionales que correspondan al bien inmueble.- Y para constancia se firman tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados precedentemente.- Enmendado: Futbol; corresponda; Vale.- Interlineado: Y; VALE.-Sdo.: ant; No Vale.-

Alfonso Mier [signature]

9003418

010

Partes ilegibles

SECRETO

G Nº 26024

ANTECEDE FOJA: SERIE Nº

Interlineado: Carlos Gutiérrez Carballo: VALE.-

Afeamza mism misz

9003418

011

"Cuaderno de Tercer Mundo"

Poco legible

# Basural convertido en huerta

**En un predio de cinco hectáreas donde desde hace 30 años existía un basurero, va creciendo una huerta comunitaria y un puesto de salud atiende casos de emergencias**

*Cristina Canoura*



El esfuerzo colectivo pudo más que el hambre: el basural es hoy una linda huerta

900341

En setiembre de 1898, una huerta comunal que los vecinos denominaron "Huerta Artiguista" (como reafirmación del "Reglamento de Tierras", primera Reforma Agraria Latinoamericana, impulsada por el caudillo popular José Artigas), sustituyó a un añejo basural, en Montevideo.

En efecto, a 20 cuadras de distancia de la principal avenida que une las populosas barriadas del Cerro y La Teja, en la capital uruguaya, existía desde hace más de tres décadas un vertedero de residuos de recolectores callejeros y de desconocidos que arrojaban desde sus vehículos bolsas cargadas de desperdicios. En los límites de este terreno de cinco hectáreas se levanta un *cantegril* de pobres ranchos de lata, y los *barrios* "19 de abril" y "Cadorna", construidos por familias desalojadas de otras partes de la ciudad e inmigrantes del campo.

Los niños de ese lugar viven una intensa problemática social y familiar. "Anoche mismo violaron a una niña de dos años", cuenta Rubén, un joven profesor de Educación Física y uno de los promotores del trabajo barrial que desde hace más de dos años se viene desarrollando con el impulso de un puesto de salud comunitario.

El invierno pasado dos niños de la zona murieron de hambre y varios casos de desnutrición fueron vistos en consultas del puesto sanitario. Era común que de noche vinieran padres trayendo a algún hijo con mordeduras de rata.

En esfuerzo colectivo, varios vecinos del barrio decidieron que algo podían hacer contra el hambre: transformar el basural en una huerta que pudiera abastecer de verduras y frutas a las familias más necesitadas.

Durante dos meses amontonaron y quemaron la basura. En las primeras parcelas limpias comenzaron a sembrar papas, calabazas, pimientos, zanahorias, tomates, repollos y árboles frutales. La parte alta del terreno fue ocupada en la primera etapa por plantaciones familiares, es decir, se concedió a cuatro vecinos una pequeña porción de tierra para que ellos cultiven. El producto, ellos lo destinarán o al consumo interno de la familia o lo comercializarán.

Para solucionar el problema del riego –en una zona donde el problema del agua es acuciante– se desvió y canalizó el vertido de un caño callejero roto desde hace más de cinco años. Pequeños diques de tierra, hechos y deshechos a mano diariamente orientan el curso del agua hacia los diferentes cultivos.

Junto con la limpieza del basural, comenzaron a acercarse los niños del *cantegril*. Fueron los primeros invitados informales a los guisos que comían los que allí trabajaron. "Nuestra intención no era hacer un comedor popular", relata María Elena, médica y vecina. Pero la necesidad, de hecho, acabó por crearlo. No podían esperar que crecieran las primeras hortalizas.

En un primer recorrido por los comercios del barrio se comenzaron a comprometer aportes diarios: bizcochos, pan, carne y leche. Con esas donaciones se ofrece almuerzo y merienda a más de treinta niños, todos los días de la semana. Los domingos, día de descanso de las panaderías, María Elisa, casi ciega y madre de tres niñas, amasa pasteles para todos.

Mientras el terreno era un basural, nadie se preocupó por él. Pero la huerta era amenazante. El Banco Hipotecario del Uruguay, su hasta ahora desconocido dueño, los consideró intrusos y determinó el desalojo.

De nada valieron las cartas y adhesiones de la escuela y jardín de infantes públicos del barrio, de organizaciones sociales, de la iglesia. Cuando se cumplió la primer semana de la ocupación la policía ordenó el desalojo, aún con amenazas de hacerlo por la fuerza.

Instalados en precarias carpas, dos de los "invasores" se declararon en huelga de hambre. El objetivo era sensibilizar a las autoridades del Banco Hipotecario para que se les concediera el uso del terreno para plantar. Aún así se les negaba los pedidos de entrevistas.

Decidieron entonces transitar otro camino. El del propio Banco. Con disimulo e ingenio comenzó el "copamiento" del piso donde funcionan las oficinas del director del Banco. Por cada adulto que entraba, varios niños lo acompañaban. Llevaban camuflados las pancartas y las guitarras, los bizcochos y la leche que garantizarían el alimento por "si la cosa se ponía dura". Estaban determinados a no irse de allí hasta que los escucharan. Consideran que las canciones son el mejor instrumento de comunicación. En ellas cuentan su historia. Una de ellas, por ejemplo, dice: "venimos al Banco Hipotecario / a exigir que nos dejen plantar / treinta años fue solo basura / hoy queremos huerta vecinal".

El contador Kneit, director del Banco Hipotecario, abrió rápido la puerta de su oficina. El repiqueteo de tambores improvisados en el lambriz de madera de las paredes iba en aumento. Las voces también. Prometió anular el trámite de desalojo si abandonaban rápido la ocupación. Tampoco le gustaban mucho ni el cartel con el nombre ni las banderas que ondeaban en la huerta: el pabellón nacional y la bandera de Artigas. El trámite hoy está pendiente de que el banco encuentre una fórmula jurídica que les permita seguir usufructuando del terreno.

012

**Los dueños de la experiencia**– Ellos dicen que son todos. No hay presidente de comisión ni autoridades jerárquicas. Hace poco tiempo comenzaron a dividir tareas. Aspiran a que también los niños asuman colectivamente las responsabilidades. Por ahora ellos se hacen cargo de preparar la merienda, de hacer algunas tareas menores. Alguno de ellos asiste al taller de guitarra. Todos cantan. Rosa, Lorena y Claudia, se animan a bailar los ritmos carnavalescos y caribeños de sus canciones. En ellas registran momentos importantes de la nueva experiencia y son instrumento educativo. Con una canción que titularon "La mosca" lanzaron una campaña contra la diarrea infantil. Explican su causa, cómo combatirla y dan la receta del suero oral casero.



Hubo que sensibilizar a las autoridades

Todos quienes allí trabajan viven en el barrio y sufren, como cualquier otro vecino, las carencias. Hicieron su opción por combatir la pobreza, desde la pobreza misma y no "desde la vereda de enfrente", como dicen en sus canciones. Pelean por la certeza de que solo con el trabajo colectivo se logran los avances.

Víctor fue Hermano Franciscano y hoy vive como laico. Sus ojos se llenan de lágrimas cuando habla de la entrega de sus compañeros.

Juan Pablo –pese a sus tres neumonías agudas del invierno pasado y que él dice sobrellevó "abrigándose bien"– hoy está pintando con aceite quemado las paredes de madera del rancho donde ahora se instalará el puesto de salud y será el salón comunal, comedor, taller de guitarra, cooperativa de costura y mil proyectos más que sin duda pondrán en marcha.

Tito afirma que no es un arquitecto. Sin embargo ha sido el responsable de la construcción del rancho. Apenas acaba de fraguar una parte del piso de cemento y ya se empiezan a ordenar los [illegible] muebles del puesto nocturno.

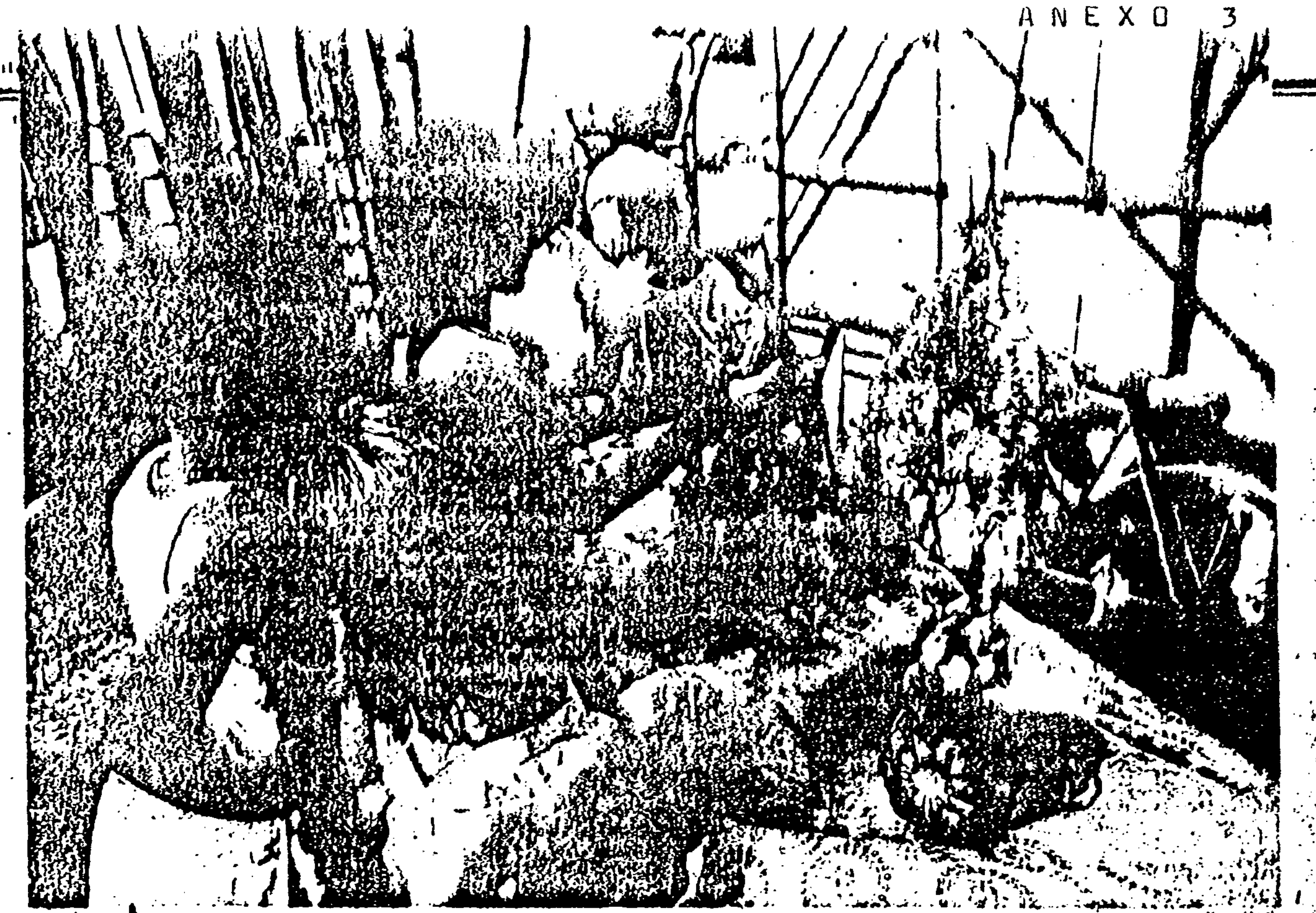
Falta sólo media hora para las nueve de la noche. El puesto acaba de mudarse para la huerta. Será la manera de custodiar mejor. Pocos días atrás, el precario galpón de lata que servía de cocina fue invadido aprovechando que el vecino de la guardia nocturna buscaba el traslado de una parturienta. Robaron la garrafa de gas, la cocina y la bicicleta. Tiraron al suelo de tierra los pocos comestibles que se guardaban.

El puesto funciona desde febrero de 1988. Primero fue una carpa con colchones en el piso. Después un local prestado solidariamente por una familia del barrio. El objetivo inicial era "salvar vidas" y atender casos graves, explica Juan Pablo. En la zona existen policlínicas pero la atención nocturna era cada vez más difícil. Las ambulancias de la Red de Salud Pública nunca llegan a tiempo. Los taxistas no quieren entrar al barrio por temor a "ser asaltados".

Así, el puesto de salud barrial se abrió en turnos nocturnos desde las 21 a las 6 de la mañana. Al año de instalado ya había atendido más de tres mil casos. Más de cincuenta vecinos que han recibido cursos de capacitación en primeros auxilios se alternan en las guardias. Otros, han comprometido sus vehículos y se cuenta con ellos para traslados que requieren internación hospitalaria.

"A esta altura" –afirma Juan Pablo– "hemos logrado una red humana de médicos y enfermeros en distintos hospitales que ya conocen nuestro trabajo y facilitan el ingreso de los enfermos que enviamos".

La apuesta a la capacitación sanitaria de los propios vecinos ha dado sus frutos. Se pudo emprender una campaña de vacunación con resultados positivos y hoy el puesto –pese a la precariedad de sus instalaciones– está en condiciones de detener una crisis respiratoria y mantener en observación a niños con deshidratación o altas temperaturas.



Anexo 3

*Huerta Nacional "Tierra Artiguista"*

# LO QUE LA GENTE PUEDE

*Roberto Elissalde*

> ***C**on el uso y abuso de estereotipos, el romanticismo se abolla y termina siendo algo que rechazamos por no corresponderse con ninguna realidad. Ya no creemos que el hambre o la dignidad puedan mover montañas y nos empeñamos en buscar las "verdaderas razones" de lo que vemos. No podemos creer que unos vecinos de acá nomás, de nuestra ciudad, se peleen contra la policía, un banco y contra su propia pobreza "pa' que los botijas tengan lo que uno no tuvo". En Nuevo París, a veinte cuadras de Carlos María Ramírez, todo un barrio trabaja para borrar la memoria de un basural, para comer un poquito mejor y para ir cambiando la vida de sus hijos. ¿Será un estereotipo?*

Una zanahoria es el lucero del que se descuelga una guirnalda de lechuga hasta la cebolla más chica. En las otras ramas algunos rabanitos, una papa blanca y un enorme morrón colorado completan la decoración. Al lado de la maceta un zapallo "criollo" hace las veces de regalo. El arbolito de Navidad de la huerta vecinal Tierra Artiguista fue armado por algunos de los más de treinta niños que comen allí todos los días.

El sábado 30 de diciembre los vecinos de Carlos de la Vega y Yugoslavia, en Nuevo París, se comieron el motivo de su propio festejo: la primera sopa preparada exclusivamente con verduras cultivadas por ellos mismos. Era el fruto de tres meses y medio de trabajo desde que el 9 de setiembre esos mismos vecinos decidieron limpiar un basural con 30 años de historia y sustituirlo por una quinta.

Mientras la olla empezaba a hervir, cuatro guitarras ponían la música, y más de sesenta personas cantaban de memoria las canciones que habían ido inventando en los últimos tiempos para que nadie olvide lo conquistado por el barrio.

## *Del dicho al hecho*

Durante el invierno de 1989 dos niños de Nuevo París murieron de inanición y las tres policlínicas de la zona atendieron varios casos de desnutrición. Al mismo tiempo los episodios de niños mordidos por las ratas de un basural de la calle Carlos de la Vega se multiplicaron. Los vecinos que atienden las policlínicas de los barrios Cadorna y 19 de Abril y el puesto nocturno de Yugoslavia se conocen desde hace años, porque la colaboración entre ellos es la única manera de cubrir los baches de la Salud Pública. A principios de setiembre decidieron limpiar el basural, eliminar las ratas y empezar a plantar verduras para colaborar con los vecinos más necesitados.

"*La gente de este barrio* –explica María Elena, una de las vecinas– *tiene mucha experiencia en la lucha contra las condiciones de pobreza. Acá se ha peleado por la luz, el agua y la vivienda, y ahora estamos trabajando por la salud y la alimentación.*" En los últimos años las actividades de las policlínicas fueron el centro del trabajo barrial. El puesto más cercano de Salud Pública queda en el Cerro y para llegar allí hay que tomar dos ómnibus; la alternativa es el Hospital Pereira Rossell.

"Cada una de las dos policlínicas atiende más de mil casos por año y el puesto nocturno tuvo cinco mil pacientes en su primer año de funcionamiento. "*A este barrio la asistencia no viene* –explica una de las madres–, *y si uno llama le dicen que en 24 o 48 horas están por acá pero nunca llegan. De noche los taxis no entran y ninguno quiere ni acercarse porque dicen que está lleno de cantegriles. Fue por eso que decidimos poner un puesto que estuviera abierto toda la noche.*" Para atender el puesto cerca de cincuenta vecinos han tomado cursos de primeros auxilios, y son los que hoy cubren las guardias de 21 horas a 6 de la mañana, todos los días del año. "*Al puesto no se le hizo publicidad* - dice Rubén, un joven profesor de Educación Física que "ha estado en todas" las de su barrio- *pero así y todo nos ha llegado gente de Los Bulevares y de Paso de la Arena. Nosotros no queríamos hacer mucha bulla, para ir probando nuestro trabajo y viendo si sabíamos atender. Hoy tenemos entre 30 y 40 casos por noche.*" Si bien el puesto estaba previsto sólo para emergencias, las consultas comunes son la mayoría. "*A veces las madres encuentran a alguno de sus hijos enfermo al volver del trabajo* -cuenta María Elena- *y el único lugar al que pueden recurrir es al puesto. Nosotros al principio queríamos sólo atender primeros auxilios, pero nos dimos cuenta que el dolor de muelas, el dolor de oídos y los gurises con fiebre tampoco pueden esperar hasta mañana para los vecinos, y que es difícil faltar al trabajo para ir al hospital.*" Muchas veces más, los vecinos fueron cambiando sus intenciones originales de acuerdo con las necesidades del barrio.

## *La primera victoria*

"*Cuando nos metimos a limpiar el basural no sabíamos de quién era el campo* –cuenta Juan Pablo.

013

BRECHA 12/1/90

BRECHA 12/1/90

Poco legible

otro de los pioneros que ya trabajaba en las policlínicas–, *pero a las 48 horas, cuando vino la orden de desalojo nos enteramos de que pertenece al Banco Hipotecario."* Los primeros días de trabajo fueron muy intensos y la limpieza consumió casi todas las energías. Pero con la citación empezó otro tipo de esfuerzo: conseguir que el Banco, que no se había preocupado del basural ni de las ratas durante 30 años, les permitiera usar el predio de cinco hectáreas para plantar verduras. Primero se consiguió aplazar el desalojo por dos días con la firma de varias instituciones de barrio que respondían por los ocupantes. Pero a pesar del apoyo de dos guarderías, del director de la escuela pública, de los clubes sociales del barrio, de parroquias y de instituciones como Serpaj, la policía ordenó el desalojo para el día en que se cumplía una semana de la ocupación. Casi 80 vecinos pasaron la noche dispuestos a defender "su" terreno, a pesar de las amenazas policiales de desalojarlos con fuerzas de choque y *"llevárselos a todos"*. Inmediatamente dos vecinos, un veterano y un joven, comienzan una huelga de hambre. Después de varias tratativas infructuosas se decide *"ir en barra"* al Banco a solicitar una solución definitiva. Con can[to]s y tamborileadas consiguen [que u]no de los directores los reciba, pero sólo para decirles que el trámite de desalojo sigue vigente y que el permiso para plantar allí está denegado. Tres días después, cuando la prensa anunciaba que la vida de los ayunantes corría peligro, la gente de Tierra Artiguista decidió "copar" el piso del Banco donde están los directores. Grupos de dos mayores con tres o cuatro niños entraban al edificio, y por diferentes caminos iban llegando hasta las puertas de la oficina del contador Julio Kneit. Con la complicidad de niños y adultos dos carteles reclamando por el terreno, varias guitarras y bolsas de bizcochos y leche ingresaron al Banco sin que los agentes de seguridad se dieran cuenta. Cuando estuvieron todos juntos, se desplegaron los carteles y empezaron a cantar y anunciar que no se irían de allí hasta no obtener una respuesta favorable a sus pedidos. Estaban dispuestos a *"acampar y mantenerse a leche y bizcochos"*. Viendo las proporciones de todo el asunto, tanto en la prensa [...] de el propio Sindicato Médi[co que h]abía expresado preocupación por la vida de los ayunantes) como dentro del Banco, el contador Kneit decidió salir a dialogar. Les prometió que si se iban enseguida se anulaba el trámite de desalojo y que se buscaría una fórmula jurídica para permitirles permanecer allí. Fue la primera victoria de Tierra Artiguista.

## Cosas de Artigas

Hoy en la huerta se plantan papas, zapallos, melones, tomates, cebollas, acelgas, morrones, habas, zapallitos, albahaca y están creciendo los 30 primeros frutales. Funciona una olla vecinal donde almuerzan y meriendan 30 niños, se está construyendo un salón comunal de 10 metros por 8, del que ya está casi pronta la pieza donde va a trasladarse el puesto nocturno (*"si lo traemos para acá nos ahorramos un turno de gente que va a trabajar sin dormir"*). Además de cursos de primeros auxilios para los mayores, se enseña guitarra a los niños del barrio y periódicamente vienen los integrantes del grupo teatral La vela a hacer recreación y animación para los más chicos.

*"Nosotros nunca habíamos pensado en poner una olla* –recuerda María Elena–; *sólo queríamos plantar para ayudar, sobre todo en los casos de desnutrición, a las familias más carenciadas del barrio. El conocimiento que teníamos de las policlínicas nos ayudaría a saber cuáles eran los casos más graves. Pero el día que empezamos la limpieza hicimos un guiso para la gente que estaba trabajando acá. Con el olor del guiso llegaron un montón de gurises del barrio. Desde ese día hasta hoy la olla no paró un solo día."* El esfuerzo se mantiene con el apoyo de los comercios de la zona, ya que la primera cosecha –y la consiguiente primera sopa– recién se hizo al cumplirse los tres meses de trabajo. Las carnicerías donan carne, una panadería el pan y otra los bizcochos, y entre todos consiguen lo que hace falta.

*"Artigas quería algo de esto* –comenta Juan Pablo–, *que la tierra se aprovechara en un país que le da la espalda al campo. Y esas son las cosas que nosotros intentamos hacer en la huerta."* Por esas razones, elegir el nombre no fue muy difícil. *"El segundo día de la ocupación* –recuerda Ruben– *empezamos a guitarrear en el fogón, después de trabajar todo el día. Ya se nos había cruzado la necesidad de ponerle nombre a lo que estábamos haciendo. En eso nos ponemos a cantar la canción esa del reglamento de tierras. Cuando llegamos a la parte que dice 'setiembre diez sí señor' nos quedamos medios duros: nos dimos cuenta que era el día del reglamento."* Para todos quedó claro que la idea de Artigas tenía que quedar en el nombre.

Se discutió bastante si iba a ser una huerta, una cooperativa o una escuela agraria. Después se pasó un cuaderno donde la gente escribía sus propuestas. "Cosas de Artigas", "Por usted vecino", "Llamarada artiguista" y otros tantos fueron algunos de los nombres que dejaron su lugar para que surgiera la "Huerta Vecinal Tierra Artiguista".

*"Parece que a mucha gente no le gustó el nombre* –dice Tito, el "arquitecto" responsable de levantar el rancho principal de la huerta–, *y de eso nos dimos cuenta casi enseguida. El primer martes que nos citaron a la seccional, el sargento que nos hizo pasar dijo: 'A ver, que pasen los de la Tierra Artiguista.' En ese momento todos dijimos: ¡qué bien que suena eso!"*. En la denuncia recibida en la seccional se remarcaba lo mismo: se acusaba a los vecinos de perseguir un objetivo político porque había banderas *"y un cartel que decía cosas de Artigas"*. Otro de los muchachos recuerda que *"con Kneit pasó lo mismo. Cuando nos dijo que se arreglaba todo, nos puso como condición que sacáramos las banderas y que no quedara ningún cartel con ningún nombre. Le contestamos que el cartel sólo anunciaba que allí había una huerta vecinal. 'Pero que no diga nada de Artigas', contestó entonces. Pero él tenía un cuadro inmenso de Artigas a su espalda aunque no lo estaba viendo"*.

## "La comisión somos todos"

*"Nosotros hace años que venimos trabajando en el barrio* –dice Tito– *y sabemos cómo son las cosas. Acá hay gente de todos los colores, y si nosotros le llegamos a meter a esto alguna bandera, lo que estamos haciendo es separar a la gente. Por eso las únicas banderas que teníamos acá eran las de Artigas y la uruguaya. Pero parece que eso también molesta."*

El funcionamiento, que bien podría ser caótico por lo diverso de las actividades que se despliegan, es increíblemente equilibrado. *"La primera vez que vino la policía y preguntó por la comisión* –recuerda María Elena–, *le contestamos que la comisión éramos todos. 'Bueno, entonces ¿quién es el presidente?', dijo el agente. 'El presidente somos todos', le volvimos a contestar. Fue por eso que siempre citaban a un montón a notificarse."*

Al principio todas las decisiones se tomaban en asambleas, pero en los últimos tiempos diferentes comisiones se han hecho cargo de los temas específicos y las reuniones generales son cada 15 días. Las comisiones se ocupan de la cocina, de los temas de salud, de la construcción de las instalaciones, de los gallineros y de las clases de guitarra.

Hoy el trabajo de la huerta está distribuido de acuerdo con las posibilidades de cada uno. Los que hacen la guardia nocturna se encargan de comenzar el riego y aprovechan el fresco para hacer algunas tareas pesadas. Una pareja de vecinos que tiene una camioneta hace el trabajo del aguatero: arriman los tres bidones que son la reserva diaria. Los estudiantes de enfermería que anualmente vienen a realizar trabajo social en la zona, junto con médicos amigos, hacen de vínculo para conseguir medicamentos para las policlínicas.

Pero la costumbre de plantar no está muy difundida entre los uruguayos, y menos entre los montevideanos, aunque sean de zonas suburbanas. *"Cuando salimos a pedir semillas y un arado* –recuerda Juan Pablo– *nadie entendía nada. '¿Y para qué quieren eso?", nos preguntaban. Al final conseguimos un arado, pero en el barrio nadie tiene un caballo que esté acostumbrado a tirar de él. Hasta ahora todo fue arado con tractores que nos han prestado."*

Pero no todo el terreno está trabajado, y no todo lo arado es de uso comunal. Algunos de los vecinos que participan en la experiencia también tienen un pedazo de tierra donde cultivan sus propias verduras. *"Yo planto zapallos criollos de vago que soy* –comenta Magdalena, que vive a más de una cuadra de la zona plantada–, *porque se lo planta y él crece solito. Al zapallo no se lo comen los caballos, no hay que regarlo ni que carpirlo." "En general se plantan cosas que no requieran mucho cuidado, porque todo el mundo trabaja además de colaborar acá"*, explica Juan Pablo. Pero todos tienen confianza en que cuando puedan alumbrar e instalar el agua, la variedad y calidad de las verduras serán diferentes.

## Más que una huerta

*"Nosotros más que una huerta o un comedor* –dice Tito–, *queremos que esto sea una escuela para todos los niños. Queremos ayudarlos a que ellos tengan lo que uno no tuvo de gurí chico. Por eso los que saben tocar la guitarra le enseñan a todo el mundo, por eso unas señoras de ahí enfrente vienen y le cortan el pelo a los botijas. Acá todos queremos aprender de todos."*

Tito, que espera tener el rancho del salón comunal terminado para el mes que viene, habla muy poco. Pero no tiene vergüenza en decir algunas cosas que en la puerta de un cine o una biblioteca podrían ganarle la fama de ser un mero repetidor de frases hechas. *"Queremos que los gurises se acostumbren a ver cómo las cosas se pueden hacer si las hacemos entre todos"*, termina.

El único apoyo "externo" recibido por quienes participan en la experiencia de Tierra Artiguista es del juvenil grupo teatral La Vela. *"No son del barrio pero es como si fueran* –aclara una de las madres–; *ya los adoptamos."* El grupo, que surgió entre jóvenes de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Apex, tiene especial preocupación por el trabajo con niños sin recreación. *"Lo que en principio nos unía con el barrio* –cuenta uno de sus integrantes– *era el interés de trabajar con los chiquilines y la necesidad de apoyarlos trayendo un poco de alegría. Ahora existe una relación de amistad con todos: con los niños y sus padres."*

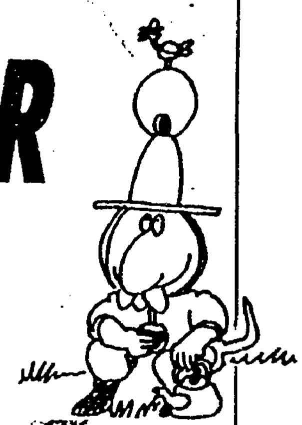
## "No ratas, sí verduras"

La entrevista terminaba. Desaparecía el sol y seguían llegando vecinos recién bañados para compartir la fiesta y *"la sopa de la huerta"*. *"Pará, no te podés ir hasta que no escuches las canciones* –dijo uno de los más conversadores que resultó ser también guitarrero–; *tenemos ya trece canciones compuestas contando las cosas que han ido pasando en el barrio en los últimos años."* Cuatro guitarras empezaron a tocar la música de "Al Paco Bilbao", pero la letra era otra. Los viejos y los niños empezaron: *"El 9 de setiembre/ vinimos a limpiar un basural/ y por nuestros gurises/ después lo transformamos/ en huerta vecinal"*. Nadie se quedaba callado; las gurisas chicas mientras entonaban se pusieron a bailar y el Tito y los gurises se encargaron de la percusión. *"No ratas, sí verduras/ basura no queremos huerta sí..."*, seguían todos entusiasmados. Después vinieron "La mosca", que se hizo para ayudar en la campaña contra la diarrea infantil y que en la letra lleva la receta para hacer el suero oral, "Mario y María", que cuenta algo de la vida de dos vecinos recolectores de basura y de sus seis hijos, el "Farolazo para el Banco Hipotecario", que fue compuesta con la música de "La despedida del Gran Tuleque", en plena concentración frente a la oficina de Kneit, y muchas otras canciones.

*"El canto es nuestro mejor vehículo* –dice María Elena–, *con él recordamos los momentos importantes de la vida del barrio, y también aprendemos. Hace unos días me encontré con una señora y su hijo y me dijo que iban al Banco. Cuando le pregunté qué iban a hacer, el nene dijo muy seguro: 'A exigir'. Lo que pasa es que la letra del 'Farolazo'... dice: 'Venimos al Banco Hipotecario/ a exigir que nos dejen plantar...'. Y ahora él está convencido de que al Banco a lo que se va es a exigir."*



A N E X O 4



# UNA EXPERIENCIA PARA VIVIR CON LOS CINCO SENTIDOS

Un buen grupo de vecinos de Nuevo París ha emprendido una gran tarea: convertir un basural –tierra de ratas– en una huerta con cuyo producto alimentar a los cientos de niños de la zona. El terreno, propiedad del Banco Hipotecario, estuvo en esas condiciones durante 30 años. Nada hacía prever que su destino se modificara. Sin embargo las autoridades se negaban a cederlo temporariamente a los vecinos.




Llegamos al terreno en medio de una gran expectativa. Los comentarios respecto a la huerta vecinal "Tierra Artiguista" eran numerosos y gratificantes. Ese primer domingo de octubre las tensiones de los impulsores y artífices de la idea se aflojaron, luego de 23 días de ocupación del terreno y 12 de ayuno que Víctor y Ruben comenzaron, como forma de lograr la sensibilización del directorio del Banco Hipotecario. Los dos ayunantes ya habían abandonado el hospital donde los atendieran luego que levantaran su medida, y las emociones se sucedían sin pausas.

*"Lo último que comieron Víctor y Ruben* –comentó una de las vecinas en medio de un gran silencio– *fue un churrasco. Por eso quisimos que lo primero que comieran fuera un churrasco cada uno."* Otra compañera, entre aplausos, entregó dos medias flautas con lechuga, tomate y sendos churrascos que los agasajados comieron rápida y vorazmente.

## *"Lindo haberlo vivido..."*

El fogón crecía a cada momento con gente de distintos puntos que se arrimaba con víveres, medicamentos, alguna herramienta, notas de solidaridad, con [illegible] viola, con una obra para ser representada, con ganas de [illegible]star y compartir algo que todos sentían como un logro popular.

En ese marco Ruben *"cazó la viola"*. Los gurises del campamento también. Esos gurises que han aprendido en el taller de guitarra que los vecinos organizaron. Esos mismos gurises que a su vez enseñan a sus compañeros de escuela a sacar sonido a las seis cuerdas. Y ahí se armó la guitarreada con una gran sorpresa para nosotros: las canciones –realizadas también por la barriada– explican los inconvenientes de las enfermedades más comunes y cómo combatirlas. Así la canción "Suero Oral" habla de la fatal diarrea infantil, causas que la provocan, y modo de combatirla. Otra habla de una familia de "requecheros" de la zona y cómo hacen la selección de lo recogido:

*"la comida pa'los chanchos*
*es lo primero pa'apartar"*.

Más tarde esa gran familia presentó una gran torta homenajeando a los ayunantes, homenajeándose todos. Esa torta representaba la propia huerta con sus carpas. La emoción, la gritería, los aplausos, los abrazos, las lágrimas, las palabras que no se pronunciaron por resultar insuficientes, la jarra de vino que circulaba de mano en mano y de boca en boca, el fogón crepitando, los cientos de luces de la ladera del Cerro, daban un marco indescriptible. Al decir del Sabalero: *"Lindo haberlo vivido/ pa'poderlo cantar"*.

## *"Son unos chusmas"*

Pero, ¿cómo se llegó a esta alegría? ¿Qué circunstancias cambiaron para que ese día se viviera una fiesta de tal magnitud?

Los vecinos de la huerta no eran recibidos por las autoridades del Banco Hipotecario, de modo que se plantearon una estrategia ingeniosa. En grupos de cuatro o cinco fueron ingresando al tercer piso de la institución bancaria. Una vez allí comenzaron a cantar, a guitarrear y a desplegar pancartas que denunciaban la situación. Otros, en el exterior, hacían lo mismo con un megáfono.

Dentro del Hipotecario los encargados de seguridad amenazaban –sin demasiado convicción y menos suerte– desalojarlos.

*"Estamos dispuestos a quedarnos toda la noche si es necesario"* –argumentaron. *"Mire esas alfombras, oficial, mire esos sillones, ¡cuándo vamos a dormir mejor!"* –agregó alguien.

El Banco cerró sus puertas y las madres comenzaron a dar la merienda a sus hijos. Resultado: Kneitt los recibió. No solo eso, también se hizo presente el sábado siguiente en el campamento. Una vez en el predio su soberbia intentó dejar en ridículo a los vecinos. Tampoco tuvo suerte. *"Pero esto es muy grande para ustedes"* –argumentó. *"¿Y usted qué pensaba* –contestó un veterano– *que íbamos a hacer un canterito? No, vamos a plantar para dar de comer." "¿Pero cómo van a ser* [illegible]" –probó nuevamente. *"Pero, por favor* –contestó otro integrante de la huerta– *si ni las ambulancias llegan acá. Hace poco tuvimos que improvisar una ambulancia en una jardinera y atender un parto ahí mismo." "Pero acá vino la 30 y la 44"* –dijo Kneitt intentando dar a la experiencia una intencionalidad sectorial que no la tiene. *"¿Sabe lo que pasa?* –contestó una vecina– *esos vienen porque son unos chusmas."*

Cuando nos fuimos, la ansiedad por tratar de trasmitir lo vivido, por intentar contar esa experiencia, nos embriagaba como un vino milagroso. Y aun después de estas líneas creemos sinceramente que no son un cabal reflejo de lo que allí se vive. Tal vez la mejor forma de lograr ese objetivo sea que usted mismo llegue hasta Nuevo París y lo experimente con su piel, con sus sentidos.

[illegible]

Escolares contra la contaminación.

# "Lo que se hace a la tierra... recae sobre sus hijos"

*"Todo está entrelazado, como la sangre que une a una familia. Lo que se hace a la Tierra, eso también recae sobre sus hijos. El hombre no ha tejido la red de la vida, él es solo una hebra de ella. Lo que le haga a la red eso también se hará a sí mismo."*

*Jefe Indio Seattle, 1855*

En 1988 un grupo de niños de la Escuela Nº 64, Eduardo Fabini, comenzó un trabajo de investigación sobre la contaminación del agua en la zona, ya que muchos vecinos del barrio se abastecen en pozos manantiales. Impulsado por el padre de uno de los alumnos de esta escuela de Manga, se formó un Club de Ciencias –al estilo de los de Secundaria– integrado por niños de cuarto, quinto y sexto de primaria. Este grupo cuenta con la orientación de varios padres y docentes.

Toda la actividad buscaba la participación de los niños en tareas extraescolares. *"Mediante el interés por la investigación, fueron vinculándose con la realidad de la zona"*, dijo Zulima Martínez, maestra encargada del Club de Ciencias.

El primer trabajo emprendido por los alumnos consistió en tomar una muestra de agua de uno de los pozos del lugar. Esa tarea tenía como objetivo que el agua extraída fuera analizada por técnicos de OSE. El resultado del estudio confirmó lo que ya preveían los vecinos. El agua estaba altamente contaminada, con un gran porcentaje de coliaerógenos y colifecales. Esto venía produciendo en la población del barrio trastornos físicos y enfermedades: diarreas, vómitos, hepatitis.

## *Una nueva meta*

A comienzos del '89, el Club de Ciencias, con un año de vida, se planteó una nueva meta: la descontaminación del agua del lugar. Sobre este tema **Mate Amargo** conversó con los alumnos. *"Con una bomba eléctrica que nos prestó un vecino vaciamos el pozo y lo limpiamos... Revisamos las paredes y fondo para ver si existían fisuras y sacamos toda la basura que había. Lavamos las paredes y echamos seis litros de cloro dejando que el pozo se llenara. Se tapó y se selló el pozo durante siete días para después tomar una nueva muestra de agua y analizarla."*

Este último análisis reveló la ausencia total de colifecales y coliaerógenos, sin que hubiera sido necesario llegar al final del proceso de descontaminación previsto por el técnico de OSE.

Todo este trabajo fue presentado en la 3ª Feria Departamental de Ciencia y Tecnología Juvenil en el Planetario Municipal el 1º, 2 y 3 de setiembre, donde se le otorgó al Club de Ciencias de la Escuela Nº 64 el premio departamental. Quince días después, en Rivera, se volvió a presentar el estand y la maqueta sobre el trabajo realizado. En esta ocasión, los 30 niños integrantes del club pudieron festejar junto a sus acompañantes la obtención del primer premio, esta vez, a nivel nacional.

Junto a los muy merecidos premios, al grupo le queda uno, quizás mayor, y es el interés que se ha despertado en todos sus integrantes por seguir conociendo y contribuyendo al mejoramiento del ambiente en todo el país.





Poco legible

015

"MATE AMARGO" 27/09/89

*mos que pasaría al día siguiente. Más aún, teniendo hijos chicos, como en nuestro caso".*

Sin embargo la vida tiene sus vueltas. En setiembre del 88 una ex vecina de Millán y Lecocq avisó a Sergio que se estaban "ocupando los apartamentos vacíos del complejo. *"Venite ahora, que si no te quedás sin nada"* –la recomendación sonó tajante cuando Sergio esbozó una idea de acudir al lugar terminado su horario de trabajo.

*"De ocupar una pieza con toda mi familia –situación a la que no veía salida– pasé otra vez al mismo apartamento en que había vivido hasta el 86. Era el mismo, pero diferente, porque estaba totalmente saqueado. Le faltaban las ventanas, la grifería y todos los artefactos de luz. Así había quedado el lugar que yo había dejado tiempo atrás perfectamente habitable".*

## El 27 ¿quién estará hoy allí?

Ildo García y su esposa, María Josefa Tiscornia, son ahorristas del Banco Hipotecario y también viven en Millán y Lecocq. Hoy; 27 de setiembre llegarán a su casa, apartamento 207 de la calle 1, entrada 869, alguacil y policía para ejecutar el lanzamiento. A García y su esposa el BHU no les tomó en cuenta su ahorro de cuatro años ni su puntaje de más de 5.000 UR. Para el Banco son otros tantos intrusos que hay que echar.

El BHU considera que el 41 por ciento de los 1.104 apartamentos del complejo están ocupados por intrusos. Ese porcentaje engloba diferentes categorías: ocupantes, inquilinos (gente que ha estado abonando su alquiler a otro particular) y aquellos que han comprado el apartamento a algún promitente comprador.

La comisión de vecinos de Millán y Lecocq que se está movilizando contra los lanzamientos, tiene la certeza de que –pese a que son 25 las familias expuestas al lanzamiento– hay muchos más ocupantes deudores del BHU de los que se reconocen públicamente.

Esas 25 son las que muy posiblemente hoy se encuentren junto a María Josefa y a Ildo García frente al alguacil. También

*resistir el primer lanzamiento de lo que promete ser una cadena imparable.*
*El ejemplo de la fructífera lucha de Verdisol marca un camino de esperanza en esta lucha.*

estarán allí vecinos de Verdisol, de la Coordinadora de Desalojados, ocupantes de terrenos de FUCVAM y todos quienes están sensibilizados y movilizados por este tema de la vivienda.

## Buscando la coordinación regional

Sergio Barbosa, Víctor Hugo Rodríguez y Fernando Pintos, de la comisión contra los lanzamientos de Millán y Lecocq, y Enrique Erlandsen, del Consejo de Vecinos de Verdisol, hablaron con **Mate Amargo** de la coordinación de la lucha en dos complejos habitacionles y de la proyección de un trabajo más amplio sobre el tema vivienda, en la zona.

En la coordinación que mantienen desde junio de este año está muy presente tanto la ubicación zonal, que los convierte en vecinos, como el hecho de que la empresa constructora es en los dos casos, la misma: COBLUMA SA.

Aparentemente en este momento la situación es diferente para los habitantes de uno y otro complejo. En el caso de Verdisol, COBLUMA ha intentado obtener una solución de parte del BHU. Aduce que sería imposible desalojar 400 familias sin que hubiera una conmoción social y propone que el BHU autorice la conclusión de las obras (quedan edificios sin terminar) y se dé solución a lo que piden los ocupantes. El BHU ha quedado comprometido con los vecinos de Verdisol a buscar esa solución y dar una respuesta en los primeros días de octubre.

Por otro lado, en Millán y Lecocq se están realizando lanzamientos promovidos por algún particular o por el propio BHU.

ANEXO 5



*Ante el inminente desalojo, dos de los ocupantes de "Tierra Artiguista" –terreno del BHU ocupado por vecinos de Nuevo París, Cadema y 19 de abril– mantienen desde el lunes 18 de setiembre un ayuno de protesta. El terreno ubicado en Carlos María de la Vega [illegible] en los primeros días de setiembre con la intención de* ***"erradicar el basural, combatir las ratas y convertirlo en huerta que dé frutas y verduras para todos los vecinos"***

[illegible] organizaciones barriales han decidido instrumentar un tipo de coordinación zonal que sea mucho más efectiva en la resistencia a los desalojos. *"Yo creo que la resistencia fue un éxito en el caso del Hotel Juncal, porque –aún cuando terminaron desalojando a la gente– el Poder Ejecutivo se vio obligado a buscar una solución. En otros casos esta organización resultó inefectiva, porque al ocurrir el lanzamiento en un lugar lejano de donde se encuentra la gente interesada en dar su ayuda se hace fácil el desalojo. Pueden cambiar la fecha para otro día y llegar de improviso cuando no hay apoyo. Así, la resistencia termina siendo apenas algo simbólico. Buscando algo más efectivo nos dimos cuenta que era absolutamente necesario crear núcleos territoriales, donde la gente esté realmente cerca (por su vivienda o trabajo) y pueda presentarse en el momento del desalojo. Todo esto nos llevó a la formación de este consejo zonal por la defensa del derecho a la vivienda."* –Explica Erlandsen. Y agrega: *"Queremos dejar claro que si bien entendemos que la Constitución asegura el derecho a la propiedad privada, también asegura el derecho a la vivienda para todos los habitantes del Uruguay. Por lo tanto el que tiene que dirimir la diferencia de competencia, los artículos es el Poder Ejecutivo. Para nosotros, todo lanzamiento que deja gente en la calle es injusto..."*.

Tanto los vecinos de Millán y Lecocq como de Verdisol comentaron a **Mate Amargo** que ya se está buscando una difusión más amplia del tema vivienda que abarque más allá de los habitantes de los dos complejos.

Dentro de este contexto, el sábado 16 y el domingo 17 de setiembre se realizó una muestra fotográfica en Millán y Lecocq. Para la misma, se agregó –a los datos y fotos recogidos por los vecinos– material fotográfico de **Mate Amargo**.

A su vez, el 8 de octubre se realizará un festival en Verdisol que comenzará en la mañana, con juegos recreativos para niños y mayores, y continuará en la tarde con un espectáculo artístico. Para el espectáculo, se espera contar con la amplia solidaridad de los artistas.

*Ana Casamayou*



Miércoles 27-09-89 "MATE AMARGO"

ANEXO 6 1/1

Anexo 6

# MOVIMIENTO POR LA TIERRA "HAY QUE RECUPERAR NUESTRAS RAICES HISTORICAS"

**Un campo que asegure vida digna a quienes lo trabajan es la única salida para un país agropecuario. Esa es la convicción que guía a los miembros del Movimiento por la Tierra, una organización no partidista y abierta a todos, que está desarrollando una intensa actividad en buena parte del país. "El derecho del hombre a tener su tierra, a vivir en ella y de ella, forma parte de los derechos humanos" sostiene el Movimiento, y ese postulado preside su propuesta, orientada, según su propia definición, "a posibilitar el retorno de los uruguayos al campo". Instalado en el 1512 de la calle *Madrid*, el Movimiento recibe a cualquier ciudadano que quiere colaborar y, por supuesto, a cuantos deseen afincarse en el campo y trabajarlo. Dos de sus miembros —el hermano franciscano Víctor Gándaro y el ex diputado y actual dirigente de la *Unión Popular, Leonel W. Ferrer*— explican aquí qué están haciendo para el futuro y cuál es la propuesta del Movimiento.**



FOTOS DE ANAHI CANELAS

Leonel W. Ferrer



Víctor Gándaro

Seis grupos de trabajo que atienden áreas específicas (Tecnología, Ecología, Finanzas, Médica, Interior, *Propaganda y Festivales*), dos espacios radiales (los domingos de 6.30 a 7 en *Internacional de Rivera y de 7 a 7.30* en la Imparcial de Montevideo), giras constantes y *varios proyectos en desarrollo* (comedor infantil en Bella Unión, apicultura en Sarandí del Yí, salón comunal y policlínica en Carapé y chacra en Atlántida, entre otros), son todas realizaciones que están marcando, con hechos concretos, la consolidación del Movimiento por la Tierra. Esta organización, cuyos postulados están enraizados en el más auténtico ideario artiguista —según subrayan Gándaro y Ferrer— entiende que esa actividad actual es sólo el comienzo de una labor más vasta, *cuyo objetivo podría sintetizar* el postulado que le imprime perfil propio: "*reivindicar el derecho de los hombres a la tierra*".

Ese postulado —dicen Gándaro y Ferrer— se sustenta en la convicción de que el problema del campo es el de toda la población del país, en la medida en que la situación del agro influye decisivamente en el conjunto de la economía nacional, y es también uno de los más apremiantes en razón de las injusticias sociales provocadas por la actual estructura agraria. Este último factor —señalan Gándaro y Ferrer— determina que el Movimiento incluya en su propuesta los sectores más explotados y empobrecidos del medio rural, aunque *sin perjuicio de abarcar también, como* su práctica lo demuestra, a los inmigrantes que *ahora viven en las ciudades*, a los pequeños productores y, en general, a todos los interesados en insertarse en el trabajo agrario. De tal manera, la propuesta del Movimiento por la Tierra incluye "a los que actualmente trabajan en el campo, a los que se fueron y quieren volver, y a los que por falta de perspectivas en otros sectores o por vocación, quieran insertarse en el trabajo agrario".

## EL FUTURO Y AHORA

Es en este sentido que los objetivos finalistas del Movimiento de ninguna manera excluyen realizaciones que puedan concretarse en el futuro inmediato para solucionar situaciones urgentes y profundizar proyectos factibles de ser encarados ahora mismo. Así, "podemos incluir en este rubro la construcción de un sistema de generación de energía o la organización de una cooperativa, pasando por policlínicas móviles, asesoría agronómica y veterinaria, establecimiento de sistemas de purificación de aguas y otras múltiples posibilidades". De este amplio *abanico no están ausentes iniciativas* como las de colaborar con los pequeños productores para diversificar y mejorar su producción, ni la de promover pequeñas industrias o actividades artesanales que brinden ingresos complementarios a determinados sectores de los uruguayos vinculados al trabajo agropecuario. "Y a mediano plazo —dicen Gándaro y Ferrer— puede estar la organización del transporte de la *producción a los mercados* y la venta de esa misma producción, compaginando a las *cooperativas de consumo* con los productores, evitando la intermediación". Y está también la situación actual de los colonos, cuyo derecho a la tierra reivindica el Movimiento, y el conjunto de postulados presidido por la idea de que el hombre vuelva al campo y encuentre allí lo que necesita para asegurarse una vida digna para él y su familia, para ahora y para el futuro, para siempre.

## HACIA LA TIERRA

Un amplio programa, sin duda, *orientado a hacer que nuestro campo* sea cada vez más grande y más nuestro. Un volver a la tierra que es retornar a nuestras raíces, a nuestros principios. Una afirmación del derecho del hombre a afincarse en la tierra, trabajarla y vivir teniéndola. "Con toda la *'modernización' que haga 'el hombre de las cejas gruesas'*, este es un país fundamentalmente agropecuario —*comenta Ferrer*—. Hay cantidad de muchachos en las ciudades que no quieren estar trabajando en esas maquinitas estúpidas y que quieren incorporarse al trabajo por la tierra. Para vivir con dignidad en ella tienen que tenerla, lo mismo los marginados del campo, los pequeños productores, los colonos. Y es por eso que surgió este Movimiento, abierto, amplio, no partidario, sin banderías, en el que todos pueden tener un lugar".

Las vías de acción que actualmente se abren al Movimiento son múltiples. Desde organizar granjas cooperativas hasta *poner en funcionamiento* otro tipo de empresas y de proyectos vinculados al problema del *crédito y de la comercialización*, a la salud y la vivienda, en el campo. Pero paralelamente a la actividad que le permite encarar esas iniciativas, algunas de las cuales ya están concretadas y otras en vías de realización, *organiza charlas (todos los* sábados a las 19.30 en Madrid 1512) y estudia, a través de comisiones especializadas, los problemas del medio rural y del hombre del campo. Cuenta para ello con expertos y profesionales universitarios que ofrecen, también, asesoramiento *a quienes lo requieren* y están en condiciones de colaborar con la gente interesada en el trabajo de la tierra. Recientes giras a Tacuarembó, Rivera, Paysandú y Salto ampliaron considerablemente el alcance del Movimiento y hay muchas ideas para echar a andar, algunas de las cuales serán puestas en práctica con otras organizaciones. Un trabajo, en suma, sin prisa pero sin pausa, inédito hasta hoy a este nivel en nuestro país, y de promisorias perspectivas. Un trabajo que puede culminar *con* la "vuelta a la tierra de muchos uruguayos", a esa tierra que, como *aseguran Gándaro y Ferrer* "ahora ofrecen a los europeos y que debemos *recuperar para los uruguayos, porque* teniéndola recuperaremos también nuestras raíces históricas y lo que es nuestro".

*Luciana Possamay*

# COOPERATIVA SAN PANCRACIO UNA NUEVA FORMA DE PRODUCIR

**Llegamos a Nuevo París en mitad del festejo. Nos encontramos con seis mujeres, ocho máquinas y un desafío: en forma cooperativa, un trabajo a façon. Era el día de San Pancracio, y compartimos la alegría de celebrar los los años de vida de esta experiencia.**

"*Estaba trabajando en una fábrica donde me* explotaban, me enteré de que había una institución *que ayudaba* gente con problemas de trabajo, y empecé a formar un grupo. Conseguimos el dinero para comprar las máquinas y empezar a andar. Llegamos a ser ocho...".

Así cuenta Miriam cómo se inició el trabajo. Exclusivamente a façon, es decir que reciben las prendas cortadas para armar, llegan a coser una campera *en una hora*.

"Al principio más de la mitad no sabíamos nada de costura. *Eramos amas de casa y necesitábamos* trabajar, dice Lourdes. Nos parecía increíble. Invitamos más gente para empezar, pero algunas tuvieron miedo de que no funcionara".

Hoy, parte de las integrantes originales se han ido; algunas para formar una experiencia similar. Silvia fue la última en unirse al grupo, renunciando a un trabajo en un supermercado: "Yo era cajera, por cualquier cosa me suspendían y no tenía casi descanso".

Se comparte lo bueno y lo malo. El cobro depende de la producción y la producción depende del rendimiento que ellas mismas se proponen. "No siempre, al llegar a fin de mes, tenemos para cobrar", afirma *Zulma. Al principio no había sábados ni domingos.* "Llegamos a pasar un fin de semana entero acá adentro. Costó, costó mucho", *señala Miriam recordando* todo lo andado en esa frase.

Trabajan de ocho a diez horas diarias. "Me absorbe y en mi casa están celosos del taller", dice una de ellas. Y entre bromas y brindis seguimos conversando sobre las dificultades en el quehacer diario. "Tenemos doble trabajo: además de esto, todo lo de la casa; pero la rutina de la casa solamente, a una la vuelve *hongo*". *Claro que cuando* llegamos al tema de los chicos la cosa se vuelve tan difícil como para todas las trabajadoras de este país: "*En vacaciones sí se hace difícil*", y surge inmediatamente un justo reclamo: "*Hacen falta guarderías para las madres que trabajamos*". No obstante, también algo que anima: "Nuestros maridos han evolucionado a la fuerza. Si no tenemos tiempo de cocinar lo tienen que hacer ellos. Algunos se oponían y desmerecían nuestro trabajo, pero lo han ido superando".

El desafío sigue en pie. Hoy cobran N$ 150 la hora, *esto depende de lo que produzcan*. "Acá los horarios nos los hacemos nosotras, tomamos mate —este brindis no lo *haríamos en una fábrica*—, no tenemos a nadie que esté encima o te diga cualquier cosa si no producís, amenazas de que te suspendan o de que marches al Seguro".

Todas las tensiones se aflojan y hasta el asma de Miriam dejó de molestar una vez que *dejó la fábrica*. "Si es necesario trabajamos las veinticuatro horas, pero esto es nuestro. Si una compañera no puede sacar su producción lo hace otra. Todas tiramos parejo. Cada una da lo que puede".

También hay otras tareas: reuniones semanales, compras, trámites, etc. Anotan las horas individualmente, luego una compañera se encarga de distribuir el cobro y pagar las deudas. Se sienten satisfechas. "Nos gusta trabajar así, esto lo queremos y nos sentimos bien". En el barrio las conocen, los vecinos cuidan el taller, las visitan y les hacen algún mandado. "*Ayer fuimos a ver al vecino de enfrente*, que estaba enfermo".

Están afiliadas al SUA y tratan de no interferir con el trabajo dentro de las fábricas. "Cuando los de la fábrica estuvieron de paro nosotros también paramos. Fuimos a hablar con los muchachos".

¿Piensan seguir? "Sí, ahora queremos seguir creciendo. Ya pusimos un cartel en la puerta: 'SE NECESITAN MAQUINISTAS'".

Cuando nos fuimos seguía el festejo, y Zulma nos dijo mostrándonos la mascota: "Esta también tiene que aparecer en la nota". Hablaba de Mishusha, una gatita blanca y gris (también hembra)... ¡Y cumplimos!

*Mirtha Villa*



0701034

017

Poco legible

"MATE AMARGO" 27/09/89

La Carpa Podestá permanecerá hasta fin de mes en Nuevo París, en la Escuela 177 de Yugoslavia y Luis Batlle Berres, donde viene desarrollando una serie de actividades sociales y culturales para niños y adultos. Hasta el momento ya han concurrido más de 600 niños y se viene dando un fluido intercambio con los vecinos de la zona. En teatro se han ofrecido funciones de *"Florencio se quedó corto"* y *"La pajarita"*, además de cine, títeres, canto, talleres de guitarra y hasta primeros auxilios. Como siempre, la entrada es libre.

MATE AMARGO 13/9/89

018

9003418

"MATE AMARGO"
13/09/89

Poco legible

## la ruta del matero

La Carpa Podestá en Cabaña Anaya - La Carpa deja Nuevo París [illegible]

Partes ilegibles

"MATE AMARGO" 25/10/89

## La ruta del matero

La Carpa Podestá permanecerá hasta fin de mes en Nuevo París, en la Escuela 177 de Yugoslavia y Luis Batlle Berres, donde viene desarrollando una serie de actividades sociales y culturales para niños y adultos. Hasta el momento ya han concurrido más de 600 niños y se viene dando un fluido intercambio con los vecinos de la zona. En teatro se han ofrecido funciones de "Florencio se quedó corto" y "La pajarita", además de cine, títeres, canto, talleres de guitarra y hasta primeros auxilios. Como siempre, la entrada es libre.

"MATE AMARGO" 13/9/89

Partes ilegibles

"MATE AMARGO" 13/Set/89

019

Teatro Barrial

9003418

Que en la primera semana de Julio, instalaron una carpa de forma circular, con 13Mts. de diametro y con 50 butácas (de cine) en su interior, en la Escuela Nro. 177 sita en Yugoeslavia Nro. 307 (Nuevo Paris). La mencionada es de marca "ATA PLASTICOS" Fábrica de Toldos (J. de Jacksons 1079 '80, Tel. 40-47-87 y 40-42-36).

Aparentemente la misma es propiedad de la "INSTITUCION de CULTURA POPULAR", y la llaman "LA C[illegible]RTA POESIA" (se adjunta fotocopia de volante)

La función de dicha carpa, aparte de teatro para mayores, y menores, dar clases de primeros Auxilios, las que son dictadas por la Dra. María Elena CURBELO, (cabe señalar que dicha persona registra anotaciónes en esta dirección). Es de destacar, que las clases de primeros auxilios son dictadas dentro del horario escolar y a los niños de dicha escuela. Cuando el tiempo no permite huzar la carpa, se utiliza el salón comedor.- Todos los días después de terminar el horario escolar se realiza funciones de Guitarra.-

Finalmente, hay que resaltar que dicha Dra. es integrante de la Comisión de Fomento y dicta las clases en forma honoraria.-

MLN-T - [illegible] - Coord. [illegible]

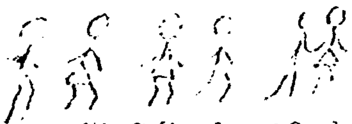
7/AGO/89

Partes ilegibles

020

9003418

CARPA PODESTÁ - ESC. N° 177

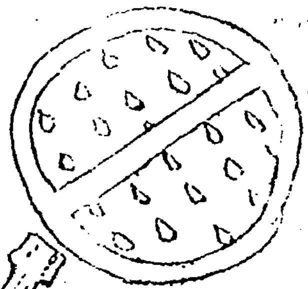


PROGRAMACION DE LA CARPA, DE LA ESCUELA Y DE LOS VECINOS:

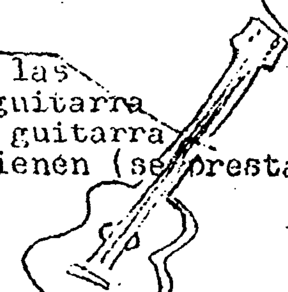


- Sábado 19 de agosto, hora 17 y 30: Cine para niños y mayores.
- Domingo 20 de agosto, hora 16: Los derechos del niño. Grupo de [illegible] de la A. Cristiana.
- Sábado 26 de agosto, hora 15: Títeres. Grupo La Gótera.
- Domingo 26 de agosto, hora 17: El Florencio se quedó ciego. Teatro Espejo.

SOLO SE SUSPENDE SI LLUEVE



Todos los jueves, a las 17 y 30, clases de guitarra para los que tienen guitarra y para los que no tienen (se presta).

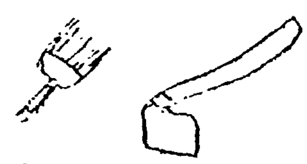


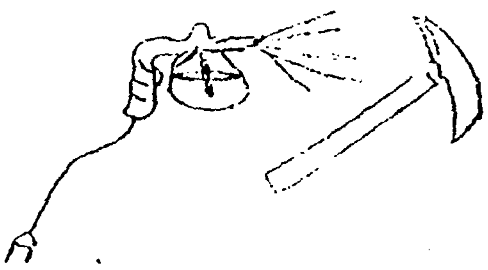
# 5ª JORNADA DE TRABAJO

El sábado 26, nuevamente, padres, madres, vecinos, maestros nos encontramos en la Escuela.

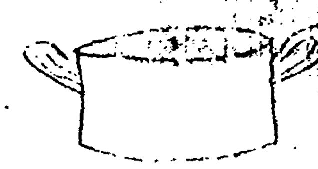
La idea es tratar, entre todos, de mejorar las condiciones de estudio de nuestros hijos.

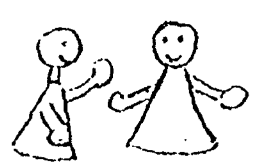
Comenzamos a la hora 9.





A las 13 comemos entre todos con lo que cada uno aporte.





A las 15, nos vamos todos a ver la función de títeres con nuestros [illegible].

- Vamos a preparar el terreno para la huerta escolar. Vendrá un tractor a ayudarnos. Necesitamos azadas y picos.
- También pintaremos los salones de madera. Necesitamos pinceles, [illegible], rodillos, brochas, pistolas eléctricas y compresores.

PERO, LO FUNDAMENTAL, ES QUE TE NECESITAMOS A TI.

021

9003418

Partes ilegibles

# SECRETO

INFORME 8

1

Montevideo, abril de 1990.

INFORME DE LA COMISION VECINAL DE CARLOS DE LA VEGA.

A LOS VECINOS DE CARLOS DE LA VEGA.

A LA COMISION "LA RUTA DE NUEVO PARIS".

Ha sido norma de esta comisión mantenerles informados de las distintas actuaciones llevadas a cabo, en función de cumplir con los mandatos de las Asambleas; por esto, la labor ha sido intensa y variada.

El 2 de abril de 1990 se culminó un trámite en Antel, iniciado el 12 de agosto de 1988, para la instalación de 1 cabina para 2 teléfonos públicos en Carlos de la Vega y Yugoslavia. Sólo dependen de que se designe borne.

Se reiteraron solicitudes cursadas el 20 de julio de 1989, ampliadas y actualizadas, a la secretaría del Sr. Edil Ramón Cabrera, a saber:

Limpieza de grandes basurales que son un foco infeccioso, uno en las cabezas del puente y otros 2 sobre las márgenes de la cañada Jesús María. Se nos informó que en un gran plan de limpieza, si no se altera el cronograma, la Intendencia prevee limpiarlos los días 9 y 10 de mayo.

Colocación de carteles prohibiendo tirar basuras (especialmente uno en Carlos de la Vega y Yugoslavia), así como las medidas que correspondan para que no se vuelvan a producir.

Destapado de la cañada en Luis Batlle Berres, ya que se inunda y causa graves trastornos a la comunidad.

Dragado y desratización de la zona y la cañada (las ratas mordieron a varios niños).

Rellenado de varios pozos (de allí fue sustraído material) donde se forman lagunas de agua pútrida, las que podrían producir, moscas y mosquitos mediante, una epidemia de tifus o hepatitis, etc., en la cañada casi Luis Batlle Berres. Esto puede afectar al barrio, y en especial a las personas que viven más próximas al lugar.

Techado de las paradas en Carlos de la Vega y Yugoslavia (fueron hurtados los techos). Viene el invierno, muchas personas sufren, y esto es urgente.

Reparación de la calle y zanjado en Carlos de la Vega entre Yugoslavia y Veinte Metros.

Por este intermedio transmitimos todas estas inquietudes y gestiones a la nueva Comisión barrial.

Con respecto a la situación creada en torno a los terrenos del Banco Hipotecario del Uruguay sobre Carlos de la Vega, así como a la Cooperativa de Ayuda Mutua hace poco creada, sentimos la necesidad de informar a Uds. en el marco de una total objetividad.

Una de las premisas más serias para esta Comisión Vecinal era la de no permitir asentamientos precarios en los predios del BHU con frente a Carlos de la Vega, Luis Batlle Berres, calle 20 Metros y Escuelas y Asentamientos. Por mandato de los vecinos, se hicieron gestiones ante el BHU para que se construyeran viviendas. Se le solicitó al BHU distribuir los terrenos en el plan de "Lotes y Servicios", que incluía el fraccionamiento más el préstamo para construir. Esto quedó sin efecto al retirarnos su apoyo, por razones políticas, el Edil que nos lo había sugerido.

En julio de 1989 nos presentamos ante los dirigentes de FUCVAM, los cuales manifestaron entusiasmo, indicando la posibilidad de instalar varias cooperativas; el terreno es ideal para este uso, según nos lo manifestaron los Sres. Fernando Nopich, Presidente, y Gustavo González, Secretario. Por razones que no conocemos esto se demoró.

Al surgir otra situación en los predios el 9/9/89, que no era un asentamiento sino una huerta, los vecinos, en dos Asambleas muy resolutivas, se manifestaron contundentemente y sin lugar a dudas, a favor de la gestión por viviendas decorosas en los predios frente a los solares. Esto no significaba el desalojo de los nuevos ocupantes porque los terrenos son suficientemente extensos.

Por lo antes expuesto, recibimos y alentamos la iniciativa de la formación de una Cooperativa de Ayuda Mutua, compuesta por vecinos del barrio y familias de trabajadores, informando hasta donde nuestros medios nos lo permitió a quienes se interesaron en esta experiencia...

Partes Ilegibles

022

9003418

SECRETO

La Cooperativa (en formación), con sus profesionales y asesores, tal como lo indica el BHU, solicitó el terreno con frente a Carlos de la Vega entre Escuelas y Asentamientos, y cañada Jesús María.

Surge un núcleo de personas (casi todas nuevas en nuestro medio), que con una serie de argumentos pretenden disolver la Cooperativa en formación; cada uno de estos argumentos fueron atendidos y rebatidos con claras razones, ninguna de las cuales fueron con leal claridad objetadas.

Esta Comisión, ante la remota posibilidad de que por alguna gestión propia pudiera perjudicarse el barrio 19 de Abril, con el cual tenemos un trato cordial y respetuoso, y por eso los estimamos como excelentes vecinos, investigó exhaustivamente todo lo actuado: La idoneidad de la empresa asesora de la Cooperativa; en el BHU, la ubicación y dimensión de los terrenos solicitados, para lo que se entrevistó al Sr. Beltrami, de la sección Cooperativas. Solicitamos y recibimos una fotocopia que nos asegura que se trata del terreno entre las Escuelas y la cañada Jesús María con frente a Carlos de la Vega. La Srta. Susana Cargiulo, secretaria de la presidencia del Directorio del BHU, nos informó que todo se lo había comunicado a los que pensaba eran la Comisión del 19 de Abril. Ante una observación nuestra de que se había intentado desalojar a dicho barrio varias veces, nos respondió que la prueba más contundente de la buena predisposición del BHU para con el 19 de Abril fue la de permitir prestar servicios a dos Entes Estatales, UTE y OSE, en predios propiedad del banco; amablemente nos comunicó que sus puertas quedaban abiertas y a nuestra disposición para consultarla cuando lo precisáramos.

Paralelamente, la Dirección de la Comisión Vecinal planteó lo expuesto a la Junta Departamental (ámbito normal para una Comisión), y con el Sr. Edil Juan Diakakis se vio la necesidad de darle una solución de seguridad a todas las partes, rompiendo con esta desagradable situación. El Sr. Edil nos citó para la semana siguiente, y vino personalmente, como lo prometió, a verificar la situación.

Intereses que no entendemos y por ello no calificamos, intrigaban, pretendiendo enlodar a vecinos que actúan representando una Comisión Vecinal y además tienen una clara trayectoria, con conquistas tangibles: agua de OSE (con Doña Angela de Falero), pasarelas y puente, limpieza de basurales, pavimento de la calle, alumbrado, etc., a lo largo de 30 años. Aquellas personas logran que la novel cooperativa se retrase en su formación y atemorizan a algunas familias, quebrando cruelmente su sueño de la seguridad de un techo propio.

En este ámbito se respiraba una peligrosa atmósfera de caos y enfrentamientos entre vecinos, donde hasta ayer había respeto y mutua solidaridad. Esto dificultó incluso la formación de la Comisión Barrial que esta Comisión Vecinal, con vecinos de Carlos de la Vega, Pasaje Central y José Prat, etc., comenzábamos a formar, para integrarnos y fusionarnos en ella en el marco que el Gobierno Departamental propicia.

Indignados, los vecinos nos enteran (estábamos ausentes), que con potentes alto-parlantes se sembró inquietud y temor, se habló de supuestas agresiones, etc., algo nunca visto en nuestro medio obrero; se citaron temores alarmantes sobre la situación territorial del barrio vecino que ya creíamos superada, y esto es grave.

En la Junta Departamental tuvimos una reunión de más de 2 horas, en la que entregamos todo el material que como testimonio circustancial pudimos reunir para que se investigara objetivamente.

El Sr. Edil Juan Diakakis tuvo una brillante intervención, de la que surgió la minuta, votada por el Cuerpo de ediles por unanimidad, por la cual la Junta Departamental de Montevideo manifiesta su aspiración de que el BHU venda a las familias del barrio 19 de Abril el terreno en que viven. Tenemos las versiones taquigraficas que avalan todo lo informado.

Sobre este asunto, finalmente, creemos que sería interesante una nota de desagravio a los vecinos de Carlos de la Vega que fueron tan seriamente e injustamente agredidos. El tiempo y las personas dirán si nos equivocamos al calificarlos como excelentes vecinos.

023

[PARTES ILEGIBLES]

SECRETO

3

Como decíamos arriba, también nos hemos ocupado de impulsar la formación de una Comisión Barrial. La respuesta ha sido excelente y ya se ha formado dicha organización, que se ha denominado Comisión La Ruta de Nuevo París. La misma abarca desde Yugoslavia hasta la Ruta nueva.

La Dirección de la Comisión de Carlos de la Vega entiende que es necesario integrarse a la nueva Comisión, y, por lo mismo, ha entendido que debe considerarse disuelta, no sin antes elevar este último informe de su gestión.

Estimados Vecinos: insistimos en recordarles que sólo estamos a 9.000 metros del punto cero de la ciudad. Nuestro barrio tiene por delante un futuro que sólo puede ser de progreso. Sólo colaborando con la Comisión del Barrio se podrán llevar adelante los planes que le darán el entorno y la calidad de vida que Uds. se merecen.

Esta Comisión cesante avala y agradece la confianza con la que nos han honrado; siempre a las órdenes de Uds., esperamos encontrarlos, para que trabajemos entre todos, en la Comisión barrial recientemente creada.

La Comisión La Ruta de Nuevo París verá la estimación que merecen las propuestas que la dirección de la Comisión Vecinal de Carlos de la Vega le expresó en sus primeras reuniones. Estas propuestas, que mantenemos, son a inmediato, mediano y largo plazo. Trascienden el ámbito del Gobierno Departamental para llegar al Gobierno Nacional. Son tareas que también forman parte de la gestión barrial y requieren que se procure el apoyo de otras comisiones.

Una guardería: es obvio que, en un medio de madres obreras, tiene una importancia vital.

Que se denomine a la calle 20 Metros "Angela Piñeyro de Falero". Sabemos que este tema cala muy hondo en los vecinos, que conocimos a esta valiente luchadora social, y la Comisión La Ruta de Nuevo París ha hecho suya esta iniciativa.

En los predios cedidos a Educación Física (cuando se hizo el fraccionamiento) a lo largo de la cañada, de Carlos de la Vega a Julián Laguna: hacer una plaza para deportes profusamente arbolada e iluminada, con bancos; en el otro predio un gimnasio que, además, sea salón comunal para reuniones, asambleas, bailes, festejos, etc.(teatro, conciertos, cursos de máquina, inglés, tejido, preparación de exámenes, etc., por los mismos vecinos).

Para la cañada Jesús María proponemos tres formas de solución distintas:
1) dos muros de contención (quizás con la misma piedra del predio),
2) entubamiento, lo cual evitaría la polucion, las ratas, moscas, etc.;
3) construcción, sobre la cañada, de la calle Herrera, desde Julián Laguna hasta Luis Batlle Berres.

Simultáneamente, ver si podemos adelantar e insertar la cañada en un plan de extensión de la red sanitaria, para buscar una solución más rápida y concreta mientras no se realiza la obra sanitaria de la cuenca del Pantanoso.

Construcciónde un Liceo y una Escuela Industrial: se justifica por lo populoso que es nuestro barrio. Nuestros hijos son trabajadores; muchos se levantan a la hora 5, regresan a las 17 hs., meriendan y se van a estudiar hasta las 24 hs. Esto genera cansancio físico e intelectual, lo que explica en muchos casos el bajo rendimiento y la sensación de fracaso y frustración, siendo por esta desmoralización posibles víctimas de los traficantes del vicio. Si tenemos los centros de estudio en el barrio les ahorramos 2 horas de traslados, dándoles más oportunidades de realización, y paz y tranquilidad para los vecinos.

Hospital del Norte: La piedra fundamental fue colocada en el estadio de Liverpool en 1934. Es un tema para técnicos competentes en la materia, pero lo planteamos como una imperiosa reivindicación social. Vemos que en esta zona confluyen las rutas 1 y 5, comunicando con Santiago Vázquez, Melilla, Colón, Prado, P.Molino, La Teja, Cerro, Las Torres, P.de la Arena. Todos los hospitales están lejos. La distancia desde sitios como Libertad o Progreso, por ejemplo, para traer un herido o parturienta, sin duda debe haber cobrado vidas. Tenemos muchos terrenos aptos para esta obra que no admite demora.

Sres. Vecinos de la Comisión La Ruta de Nuevo París: la Comisión de Vecinos de Carlos de la Vega les agradece vuestra paciente y amable atención.

| SECRETARIO | TESORERO | PRESIDENTE |
|---|---|---|
| [signature] | José [illegible] | [signature] |

024

90 [illegible]

[PARTES ILEGIBLES]

SECRETO

SECRET ANEXO 9
18-3-1990

Los vecinos del barrio 19 de Abril y los integrantes de la huerta vecinal "Tierra Artiguista", queremos informar nuestra lucha y denunciar la situación de alarma que estamos viviendo.

El barrio 19 de Abril está integrado por 180 familias, algunas de ellas con más de 30 años de antigüedad.

Nuestro barrio se construye con familias de trabajo, pero de pocos recursos. Las casas eran al comienzo todas precarias, luego com gran sacrificio las fuimos haciendo de material y mejorando las construcciones.

Sufrimos un desalojo en 1980, luego de una intensa lucha en el año 1983 se logra la expropiación por un decreto del Poder Ejecutivo con el Tesoro Nacional por intermedio del Banco Hipotecario. En el correr de dicho año el Banco adquiere la propiedad de esas tierras destinadas según dice el documento de expropiación a los que allí habitamos.

Desde 1983 el barrio gestiona la compra de los terrenos. En el año 87, también después de una dura lucha de más de 30 años, logramos traer la luz y el agua para el barrio.

En el predio lindero al barrio 19 de Abril había un terreno que siempre fue baldío, convertido en un gran basural.

Vecinos que trabajábamos hace años por las necesidades del barrio, coordinando esfuerzos desde la policlínica del barrio Cadorna, 19 de Abril y Nuevo Paris, supimos de varios niños que fueron mordidos por las ratas, otros presentaban grandes problemas de desnutrición.

Decidimos limpiar el basural y transformarlo en huerta vecinal.

Tuvimos el desalojo concretado por el Banco Hipotecario, el barrio luchó resistiéndolo, vecinos ayunaron en señal de protesta, realizamos movilizaciones en el Banco Hipotecario y por fin se paró el desalojo y se nos autorizó a plantar.

Las necesidades y la organización de los vecinos transformó este basural. Hoy se planta, funciona un merendero en la tarde, sábado y domingo comedor infantil, se levantaron las carpas y se construyó un rancho vecinal. Por las noches funciona el Puesto Nocturno de Primeros Auxilios, donde se atiende de 21 hs. a 6 de la mañana, todos los días. Todos los lunes hay cursos de Primeros Auxilios, los jueves Taller de Guitarra, por las tardes, deberes vigilados.

Hemos inaugurado también una cancha de fútbol.

Todo esto, la tranquilidad de 180 familias del 19 de Abril, y el esfuerzo de los vecinos de la huerta vecinal fue perturbado.

Un grupo de personas se presentó ante vecinos de la huerta y del 19 de Abril para ponernos en aviso que se iban a construir viviendas en este predio. Este grupo que ellos integraban dijo tener una

026

[illegible] 8

Poco Legibles

SECRETO

carta-poder para darle otro uso al terreno. Que las medidas del predio eran de 200 mts. por 500 mts., medidas que incluyen a la Huerta y al barrio 19 de Abril.

Según nos informaron estas viviendas se harían rápidamente utilizando cuñas políticas. Se invitó en el primer momento a gente de otros barrios y según estas personas, habría ya apuntadas más de 100 familias vinculadas a la policía y el ejército.

Se continuarían 2 calles, una de ellas donde hay viviendas del 19 de Abril, y la construcción de esas calles se solicitaría al ejército.

Para acceder a una de esas viviendas se debe contar con un sueldo fijo que sea por lo menos de tres sueldos mínimos y 2 años de antigüedad en el trabajo; cosa imposible para la mayoría de las familias del barrio.

También hemos recibido varias amenazas. Se nos dijo que si para llevar esto adelante había que matar a alguien, esa persona ya estaba elegida.

A partir de esta información existe en el barrio una gran alarma. Mayores y niños vivimos una angustia tremenda.

Se intentó en numerosos trámites frente al Banco Hipotecario corroborar esta información, pero todo es muy contradictorio. En cada sección del banco nos dicen lo contrario de la sección anterior.

Es por eso que hoy públicamente solicitamos a las autoridades que nos aclaren esta situación y que devuelvan ya la tranquilidad a las 180 familias del 19 de Abril y a los integrantes de la Huerta Vecinal.

Solicitamos se agiliten los trámites para la compra de los terrenos del 19 de Abril para los que allí habitamos. También que se concluyan los trámites de la Huerta Vecinal.

De no ser así y llevarse adelante este atropello, convocamos a las comisiones de fomento, organizaciones sociales, gremios, a todos los vecinos en general a apoyar la lucha de este barrio y de la Huerta Vecinal.

La lucha de hoy, no es sólo por el techo de 180 familias y un pedazo de tierra para plantar ycomer. Es la lucha contra el acomodo político, la coima y el arreglo institucionalizado.

Es la lucha por el techo de los más desposeídos. Es la lucha por nuestra tierra, por la salud y por la vida. Es la lucha que dice basta ya de injusticia. Es la lucha por la DIGNIDAD.

Barrio 19 de Abril
Huerta Vecinal "Tierra Artiguista"

"Nada debemos esperar sino de nosotros mismos" José Artigas
Juntando nuestros esfuerzos lograremos mucho más.

2003418

027

Poco legible

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO.

SESION ORDINARIA del 22/3/90.

(es copia de la versión taquigráfica).

Tiene la palabra el señor Edil Diakakis.
SEÑOR DIAKAKIS.- Señor Presidente: queríamos, en muy breves palabras, informar al Cuerpo de una situación que se ha creado en una zona muy populosa del Barrio Nuevo París.

En la citada zona ubicada al final de la calle Carlos de la Vega, entre Yugoeslavia y la Ruta Nueva, donde hay un barrio poblado por antiguos vecinos que durante muchos años lucharon por mejorar sus casas y para hacer que las calles se hicieran transitables, para llevar adelante la extensión de luz y lograr desplazar, de esa zona, a una empresa que especulaba con el agua corriente, creo que se trata de la empresa Niágara, realizando instalaciones de Ose, luego de una ardua y larga batalla, llevada a cabo por la Comisión de Fomento y vecinos.

En la nombrada zona, señor Presidente, conviven vecinos de este barrio, que está situado al margen norte de Carlos de la Vega, con otros vecinos recientes más nuevos en el barrio, pero que sufren también las carencias de refugios peatonales, las carencias de una frecuencia de ómnibus bastante irregular, o sea, las carencias propias que tienen que afrontar todos los vecinos de los barrios más humildes de nuestra ciudad.

En esa zona hace varios meses se instaló una Huerta Vecinal, que trataba de reconquistar un predio situado en la margen sur de la calle Carlos de la Vega, que parecería es de propiedad del Banco Hipotecario del Uruguay, el cual reconoció a esta huerta el carácter de asentamiento precario.

Se reconquistó para la zona lo que era un inmenso basural. Se comenzó a trabajar la tierra y se creó una policlínica que atiende a un núcleo muy vasto de niños y personas de esa zona. En esos mismos terrenos, Sr. Presidente, existe un asentamiento más antiguo, el barrio 19 de Abril, el cual visitamos con el Sr. Intendente Tabaré Vásquez hace ya varios meses. En ese barrio ciento ochenta familias, aproximadamente, habían construído sus casas, con un gigantesco esfuerzo; habían llevado la luz eléctrica, el agua; habían planificado las calles, etc., y cuando se lo fueron a cominicar a la Intendencia Municipal de Montevideo, en la Legislatura anterior, no recibieron la legalización del trabajo denodado de los vecinos, sino que recibieron todo tipo de amenazas de multas, etcétera.

En esos predios, Sr. Presidente, a iniciativa de un grupo de vecinos de la zona, no propietarios, se planea construir las viviendas de una cooperativa que tendría habilitación del Banco Hipotecario.

Como se comprenderá, Sr. Presidente, existe una tremenda inquietud entre los vecinos, porque el derecho a la vivienda -que es un derecho sagrado, establecido en la Constitución de la República- cala muy hondo en los corazones de los vecinos. No se garantiza a los vecinos del barrio 19 de Abril -si se forma la cooperativa-, que lo que han construido durante tantos años y con tanto esfuerzo no sea tocado en los nuevos planes de construcción. A los habitantes de la Huerta Vecinal les sucede algo parecido, y reitero que el Banco Hipotecario del Uruguay les había concedido un derecho precario de utilización de tierras.

Y si a los vecinos que en este momento están inscribiéndose en esa cooperativa en formación se les especifica cuáles son exactamente los límites, dentro de los cuales, nos parece a nosotros que podrían convivir las tres organizaciones de vecinos.

Nosotros creemos, señor Presidente, que hay fuerzas que están interesadas en enfrentar a un grupo de vecinos contra otro. Y esto es algo realmente grave. Porque por más que haya una planificación de construcción de viviendas en los terrenos del Banco Hipotecario, pensamos que no deben desconocerse los permisos -aunque sean precarios- que hayan sido concedidos con anticipación, tanto a los vecinos de la huerta vecinal como a los del barrio 19 de Abril.

Queríamos dejar esto expresamente establecido y quisiéramos que nuestras palabras pasaran al Banco Hipotecario, a la comisión de Vivienda de la Intendencia Municipal de Montevideo y a la comisión de vivienda de la Junta Departamental de Montevideo.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la barra)

900[illegible]8

028

Partes ilegibles

SECRETO

SEÑOR SECRETARIO GRAL.- "Cursar minuta de comunicación a la Intendencia Municipal de Montevideo para que, por su intermedio se comunique al ~~xxxxx~~ Banco Hipotecario del Uruguay que es aspiración de esta Corporación se vendan a sus ocupantes las tierras ~~xx~~ que se encuentran ubicadas en la intersección de Luis Batlle Berres, Ruta 5, y Carlos de la Vega , que se conoce como Barrio 19 de abril"

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración.

SEÑOR PRESIDENTE.-Tiene la palabra el señor Edil Diakakis.

SEÑOR DIAKAKIS.- En la media Hora Previa, señor Presidente, nos referimos al Barrio 19 de Abril, comprendido dentro de los predios del Banco Hipotecario, y que ocupa la zona delimitada por las calles Yugueslavia, Carlos de la Vega, Luis Batlle Berres y la Ruta 5.

Vamos a apoyar esta minuta de aspiración, por entender que--como se dijo aquí en Sala-- los vecinos de ese barrio, con ~~xxx~~ gran sacrificio, han hecho posible que esos terrenos, antes inahbitables, y ~~xxxxxxx~~ cuenten hoy con todos los servicios necesarios para que puedan vivir allí 1?7 familias. Toda esa gente se hizo responsable de la construcción de las viviendas, de la instalación del agua, luz e, inclusive, de la construcción de una policlínica. Con respecto a esta últimax, los vecinos solicitan la asistencia de la Intendencia Municipal de Montevideo a los efectos de dar protección ~~xxxx~~ a las personas más necesitadas : enfermos , niños y personas de Edad.

Es cierto lo que algunos Ediles han manifestado en el sentido de que hay intereses creados en la zona, por los que se intenta provocar una situación de mal estar .

Creemos que lo que hay que hacer es llevar tranquilidad a los barrios de Montevideo, y no utilizar recursos que no son ni siquiera nobles, y que provocan la angustia de familias enteras. Por eso vamos a votar afirmativamente esta minuta de aspiración.

9003418

Partes ilegibles 029

SECRETO

Montevideo, 26 de Abril de 1990.

REFERENTE A: GANDARO, Víctor.-
SE REGISTRA: GANDARO, Víctor.-
C.C.: A.V.B. 6400
C.I.: 14.389 (Treinta y Tres)
Fecha de Nac: 10/06/35
Ocupación: Hermano Franciscano
09/07/84: Se toma conocimiento que será una de las personas que llevarán a cabo un "Ayuno colectivo" desde el 10 al 18 de los corrientes, por "AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA" y en apoyo al sedicioso WASSEN ALANIZ.-
EVALUACION: A-1.-
19/07/84: Integró un grupo de personas que portando escarapelas, donde se leía "AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA" ingresaron al H.C.FF.AA., solicitando ver al recluso -- ALANIZ.-
EVALUACION: A-1.-
01/07/87: Miembro del denominado "Movimiento por la Tierra", informa sobre los fines perseguidos por el citado Movimiento y las actividades que se vienen desarrollando.-
MAY/89: En calidad de Dirigente Nacional del Movimiento ante dicho, realizó en la ciudad de Treinta y Tres algunas conferencias.-
EVALUACION: B-1.-
Año 1989: Figura en una lista de probables firmantes del Referendúm por la ley 15848.-
EVALUACION: A-2.-

REFERENTE A: DECEJA, Omar.-
SE REGISTRA: DECEJA RODRIGUEZ, Omar Mario.-
CC.: B.Z.B. 49259
Año 1989: Figura en una lista de probables firmantes del Referendúm por ley 15848.-
EVALUACION: A-2.-

SE REGISTRA: DECEJA SIERRA, Omar.-
C.C.: B.Z.B. 19746
Año 1989: Figura en una lista de probables firmantes del Referendúm por la ley 15848.- EVALUACION: A-2.-

NOTA: - Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de alguna de las personas registradas puede no tratarse de la solicitada.-

030      000341?

SECRETO

MIRZA BAZERGHI, Juan Pablo
(a) ANDRES — C.I.1.080.655 Nacionalidad- Egipcio - Casado
Fec.Nac. 11-12-47 en Heliopolis (Egipto)
HIJO DE: Rolando y Susana PASAPORTE 3. 025.984
DOM: Arenal Grande 1338 ó 1337 (Pensión) (1970) Charcas 1909 A.12 (1985)
Comerciante.
NOMBRE ESPOSA: María Elena Herminia CURBELO MORALES.
HIJOS: Roberto José y Gustavo Andrés.
Fec.Det. 15-6-972 por FFCC Fec.Req. 3-7-970 por D.N.I.I Dpto.Enlace.
ANOTACIONES: 24-8-67 En la fecha fue detenido en una manifestación relámpago por la D.N.I.I. sometido a la justicia se dispuso su libertad.
Se solicita su captura por memorandum de fecha 3 de Julio de 1970 por sabérsele integrante del M.L.N.(T), vinculado con Luis García Quaglia y a su Esp. procesados por actividades sediciosas.
20-7-972: Detenido por las FF.CC, alojado en Reg.Cab.9 a Disp.de la Justicia Militar, por actividades subversivas. Integrante del Grupo sedicioso que difundió una proclama por CX 8 R. Sarandí luego del copamiento de su planta emisora. Componente del Grupo "MAFALDA" miembro de la Sub-columna 10.-
El 12-10-72 que a Disp.Just.Militar.
Reclutado por Gabriel SCHOEDER OROZCO estando en la clandestinidad en 1970 como comando de la Col.10. Participó en el atentado a Radio ARTIGAS y la Comisaría del Barrio Peñarol. Realizó tareas de adoctrinamiento y capacitación.
"Asociación para delinquir"
Procesado por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración" y "Uso de Documentos Falsos"
El 10-01-73 Por resolución No.1531/57 del Ministerio del Interior se decreta su expulsión del territorio Nacional.
3-10-975; A la fecha se encuentra recluido en el E.M.R.I. internado bajo las Medidas Prontas de Seguridad
23-9-76 El Juez de Inst. de 3er.Tno. comunica su expulsión del territorio nacional la cual debe ser con fecha de 15 de Mayo de 1978 al cumplir la pena imputada.
El 26 de Jun.1978 fue expulsado del País. con destino a Suecia.-
El 17-2-985 arribó a nuestro pais procedente de Rio de Janeiro con su Esp. e hijos.-
30-7-85: El mismo y su esposa brinderon una charla y la exhibición de películas sobre Nicaragua en el comité "COMPAÑERO" del F.A.
Enmarcado en apoyo al regimen marxista de Nicaragua el causante junto a su Esp. y su hijo ROBERTO transmiten su experiencia y dan charlas en distintos lugares del F.A y 26 de Marzo así como en locales religiosos que lo permitieran, resaltando en las mismas la similitud de la lucha armada entre Nicaragua y Uruguay.-
-Los mismos en forma discriminada reparten entre los liberados cierta cantidad de dinero traído desde Nicaragua.-

031 9003418

Poco legible

SECRETO

CURBELO MORALES de MIRZA, María Elena Herminia. (a) PETIZA.

Practicante de Medicina

Oriental Casada, 30-1-945 Montevideo. C.I. 1.023.783

ANOTACIONES:

El 20-10-967 en la fecha es detenida por participar en una manifestación relámpago, estando en vigencia el decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad. (Mem. D.N.I.I 2577/79.).

En Marzo del 71 integra la Col.70, atiende a G.A.F y C.D.T de Cerro. La Teja, Nuevo París y Peñarol.

El 3-7-980; Se solicita su captura por el Dpto. de Inteligencia y Enlace de la D.N.I.I. por sabérsele integrante de la Organización M.L.N.(T).

El 17-3-73 se realiza una volanteada en Canelones y Yí, los mismos mencionan que la causante estaría detenida en Punta de Rieles.

Det. por el Bn.Inf.2 el 3-8-972, procesada el 2012-972 por "Atententado a la Constitución en el grado de conspiración".

El 5-3-77 Se tiene conocimiento que [illegible] en el E.M.R.2. la causante integraba un grupo dentro del establecimiento el cual manejaba dinero de la organización. La misma se reunió en Nicaragua con su esposo regresando luego a nuestro país y realizando las mismas actividades con su esposo e hijos.-

LOPEZ [illegible], Antonio Federeco

C.I. Nº 842.453 (35 años en 1971)

Funcionario de la [illegible] ANCAP.

Afiliado al P.C. con el No.59.322 en el Secc. Galarza, ingresando el 21-9-71 con domicilio en Carlos de la Vega 5390, presentado por Anibal Blanco y Jorge Gonzalez así como por J. Deakakis.

El mismo es artista Plastico, cursó estudios en el Prado "Casa de Cultura".-

9003418

032/32

Parte Ilegible

1/2.

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 10.
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
261000/JUL/990.
OU - 79

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.279/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E..

1 COPIA...........D.G.I.D.

2 COPIAS..........ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

CD/rs.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Fecha de ... 31/7/90
Pasa a S/DTOR INT. I
Nº. de ... 1819

001/2

Fecha ... 02 AGO. 1990
Pase a Archivo H. M. I.
Nº. de Orden 9003419

Montevideo, 26 de Julio de 1990.

- En el proceso que actualmente se desarrolla en las bases del P.C.U., donde se está discutiendo el Documento del Comité Central titulado "Una reflexión sobre la base de la renovación", se pudo percibir un creciente interés de los Cuadros respecto al apartado que trata el tema FF.AA..
- En tal sentido se cuestiona la falta de profundidad de la Dirección para encarar el "problema militar", enten_ diendosé que sería un grave error esperar los resultados de las próximas elecciones nacionales para abordarlo.
- Estas inquietudes se observan en diferentes instancias partidarias que, sin embargo, coinciden en exigir respues_ tas mas claras, sin evasivas, a sus dirigentes sobre la necesidad de desarrollar, a la brevedad, una línea polí_ tica hacia las FF.AA..
- En virtud de estos hechos, se estima que este sensible tema se incluirá en muchos informes que, en el proceso normal de debates, comenzarán a redactarse desde los ni_ veles inferiores para ser elevados a las instancias su_ periores.

002/2

9003419

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
271200 - JUL - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 093/BE/990.-

I.- EVALUACION: - . -

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - El día 12/JUL se desarrolló en CURITIBA (Brasil) un Congreso de Ediles Latinoamericanos. Por el departamento de SAN JOSE concurrió el Edil Heber Leidro BERTO (herrerista-Presidente de la Junta Departamental), también concurrieron 12 Ediles de la Junta Departamental de C.MONTEVIDEO y de otras Juntas del interior del país.

- El objetivo aparente se orientaba a una mayor integración regional (había representantes de Perú, Bolivia y Argentina). No obstante, dicho Congreso fue patrocinado por el grupo político que apoya a Leonel BRIZOLA, percibiéndose en el seno de las discusiones una clara influencia de la izquierda.
- Una moción, que fue resistida por parte de los integrantes de la delegación uruguaya (menos los Ediles frenteamplistas de C.MONTEVIDEO), fue para organizar el próximo Congreso en la capital de nuestro país, debido a que esta moción fue presentada por grupos que apoyan a Luis Ignacio "LULA" DA SILVA, que utilizaban el ámbito de los debates para insistir en el tema de DD.HH. y libertades sindicales.
- Los Presidentes de Juntas Departamentales que representaban al partido de Gobierno se reunirán próximamente, para evaluar lo tratado, en CURITIBA y acordar estrategias para el eventual futuro Congreso en C.MONTEVIDEO.

Nº 001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

Fecha: 02 AGO. 1990
Pase: Archivo Donoso
Nº de Entrada: 9003420

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

EVER NUÑEZ.-

001/1

LG/rg

31/7/90

1821

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
261200 - JUL - 1990 .

1/2.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 092/BE/990.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Adjunto al presente remito PEI 225/BE/I/MIR/990 de la CA. C/INF. DE E., referente a problemas entre C.C. del P.C.U. y la dirección de PECEU.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL

EVER NUÑEZ.-

LG/rg

001/2

EJERCITO NACIONAL.
E. [illegible]
D[illegible]
CA. [illegible]
M C [illegible]
241[illegible]-1990.

61/27

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.225/[illegible]/990.-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: PCU

III.-T E X T O: -Existen problemas entre el CC. del PCU y la dirección de la publicación PECEU, especialmente con Yolanda - IBARRA, a raíz de la censura de ciertos artículos por el primero de los nombrados.

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.[illegible]-II del E.M.E.

Copia No. 2 Archivo

EJERCITO NACIONAL-ESTADO MAYOR-REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COMPAÑIA CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA

002/2

9003421

Jlr.

0610
092

SECRETO 1/2.

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101.-
D.I.C.M. D.E.I.
MONTEVIDEO
311000/JUL/990.
TU - 05

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.280/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Informacion existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E..

1 COPIA..........D.G.I.D.

2 COPIAS.........ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El Jefe Dpto. D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.

CD/ms.



001/2



SECRETO

Montevideo, 31 de Julio de 1990.

- El proximo 04-AGO-90 se efectuara una reunion de coordinacion entre el S.O.I.M.A., la U.N.T.M.R.A., el S.U.N.C.A. y la Fed. A.N.C.A.P., a los efectos de preparar la jornada de moviliza_cion del jueves 16-AGO-90 cuya medida central consistira en una "gran camionada". Al presente, la idea que prevalece entre los dirigentes, es que la marcha se efectue por la Avenida 18 de Julio entre las H. 10:00 y las H. 13:00 para sensibilizar a la opinion publica.

002/2 1900342 2

SECRETO

ARCHIVO

1/2.

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 001.
D-2/E.M. D.E.I.
MONTEVIDEO
311023/JUL/990.
RT - 10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.281/D-2/990.

I . EVALUACION: B - 3

II . RESPONDE A: Informacion existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.

IV . ACCION TOMADA: Confeccion del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E..
1 COPIA...........D.G.I.D.
2 COPIAS..........ARCHIVO.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden
2do.Cte.D.E.I.
Coronel
FERNAN D. AMADO.

001/2

CD/rs.

SDIOR. INT.- I
1833

9003423

SECRETO

Montevideo, 21 de julio de 1990.-

- En el seno de la direccion del FIT - CNT existen divergencias respecto a la propuesta de algunos sindicatos de levantar campamentos alrededor del Palacio Legislativo el proximo 24-AGO-90. Se establece que tanto el S.O.I.M.A. como el S.U.N.C.A. y la U.N.T.M.R.A., estan presionando para que esa medida se concrete.
- Por otra parte tiende a generalizarse a nivel sindical, la idea de aplicar la modalidad de "campamentos" con gremios en conflicto, buscando integrar mas la poblacion a las movilizaciones sindicales.

002/2

9003423

MEMORANDUM No. 793/90 / REI FECHA 30.07.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL ESTUDIANTIL

II.- REFERENCIA: 49-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que el día martes 24 de julio en el "Salón Verde" de Facultad de Medicina se llevó a cabo una reunión de A.E.M. (Asociación de Estudiantes de Medicina) con una concurrencia de 50 personas aproximadamente. MANIARRETA y ALVARO VILLAR procedieron a leer el informe que realizaron, luego de haberse reunido con dirigentes de la Central obrera PIT/CNT.

- En dicho informe se expresó el planteamiento que hace el PIT/CNT de la política que lleva adelante el actual gobierno, dándole énfasis a la política privatizadora que quiere llevar adelante el Partido de Gobierno y los sectores que apoyan la coincidencia nacional.

Se plantearon 2 mociones a resolver: la primera era el apoyo total de AEM a las reivindicaciones y medidas de lucha que va a llevar a cabo el PIT/CNT, la que fue apoyada en votación unánime; la segunda fue la de concurrir el día miércoles 25 a la Facultad y de allí partir hacia la Plaza de los Treinta y Tres Orientales, moción que fue librada a la voluntad de cada estudiante, al encontrar en la misma divergentes opiniones.

001/1



31 Jul 90.
D.I.
900617.

MEMORANDUM No. 795/90 ... / .. REI ........ FECHA .. 30.07.90



I.- ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL

II.- REFERENCIA: 03-E

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

EVALUACION PARO 25.JUL

- El mismo es evaluado como bastante bueno, existiendo buena receptividad por parte de la gente a la proclama. La proclama fue leída por JORGE SILVANO (FOT-PCU) en la mañana y por CRISTINA GONZALEZ en la tarde y había sido confeccionada en su totalidad por RICHARD READ (FOEB-PVP) ya que RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU) no la habría hecho porque estaba con mucho trabajo. El hecho de que READ fuera el autor evidencia que uno de los temas tratados en la misma haya sido los DD.HH. y el caso QUINTEROS, ya que READ había consultado a la Central sobre el tratamiento del tema y está lo había desestimado. En el stand de FUNSA se pasó un video referente al acto realizado en EL GALPON, sobre el caso QUINTEROS, pues este gremio es quien se encarga de todas las filmaciones debido a que uno de sus agremiados tiene una agencia de grabación,

La proclama es definida como corta, concisa y dura, abordando los temas más candentes que el obrero necesita saber.

Al parecer la renovación de esta forma de movilización es decir con paros parciales, stands, campamentos es posible que se repita por la buena receptividad que tuvo, ya que la Central busca nuevas formas de movilizacipon, porque las anteriores (paros generales) se consideran desgastadas. Incluso se maneja que es posible que se realice una concentración en el Palacio Legislativo y aplauso por 10 minutos. Se busca que los paros no sean antipopulares, por ejemplo comunicar que Asignaciones Familiares realiza los pagos a pesar del paro.

CONFLICTO DE FOEB

Existe un preconflicto en la Bebida pues lo funcionarios piden un aguinaldo entero y recuperación del salario real y la pa

tronal les ofreció una partida de N$ 100.000 en 2 cuotas, una ahora y otra en febrero; hecho que no fue aceptado.
Las bebidas refrescantes como COCA/COLA y PEPSI habían demorado por tales efectos las entregas de mercadería lo que atrasó el cronograma de las empresas. Estas medidas sumadas a otra internas también realizadas en la Fábrica Nacional de Cervezas llevó a que la patronal presentara una contrapropuesta que se estudiará en la semana entrante.

CONFLICTO AEBU

- EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS) ha comentado que continuarán con los paros perlados, que sigue el problema del clearing y que esta medida afecta porque repercute en Impositiva al no haber entrada de cheques y esta no puede recaudar.

PROPUESTA DE CARLOS BOUZAS (AEBU PCU) PARA HACER PUBLICO LA AUTOREGULACION.

La misma no fue tratada en el Secretariado. Los pasos que realizan los gremios cuando surge el conflicto que dependen de la autoregulación son :

1)- Pre-aviso a la Central ante un determinado hecho que puedan generar un conflicto.
2)- Aviso a la prensa y por este intermedio a la prensa.--
3)- Aviso al MTSS y por este medio busqueda de mediadores.
4)- Instalar guardias gremiales en el caso de gremios esenciales.-

DIFERENCIAS IDEOLOGICAS EN EL SECRETARIADO PIT/CNT

- Se ha tomado conocimiento que existen diferencias ideológicas en los integrantes del Secretariado, sobre el tema de cómo influye el FA EN EL movimiento sindical y que el PIT/CNT es el"furgón de cola del FA"
También se plantea realizar un revisionismo de la Central, quienes plantean esta posición son RUBEN VILLAVERDE(FFOSE-PCU), EDUARDO PLATERO (ADEOM-PCU); oponiéndose JORGE SILVANO (FOT-PCU) RICHARD READ (FOEB-PVP) y CRISTINA GONZALEZ.
Este hecho estarían demostrando la división interna dentro de los sindicatos alineados al PCU que anteriormente no discutían estos temas y asumían una posición en bloque.
- Se maneja que la personalidad número 1 del PCU candidato para sustituir a D'ELIA es VILLAVERDE, seguida en segundo plano por JORGE SILVANO, quien ha desplazado momentaneamente a GROBA.

NOTA: Se adjunta documentación del PIT/CNT

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

## S E M I N A R I O

### "EL MOVIMIENTO SINDICAL ANTE EL DERECHO DE HUELGA"

Exposición del tema: Formas de regulación de la huelga
Expositor: Dr. Osvaldo Mantero

Sentido General de la exposición

- No toda regulación del Derecho de Huelga debe ser hecha por el Estado, sino que también es posible esa regulación por el propio movimiento sindical.
- Entre las dos formas puras o absolutas -la estatal y la sindical- hay una serie de formas intermedias o mixtas que deben ser analizadas.

El sentido general de la exposición es:

1 - Analizar la legitimidad de esas distintas formas de regulación de la huelga en el Uruguay.
2 - Relacionar esas distintas fuentes de reglamentación con distintas concepciones de las Relaciones Laborales y del Derecho del Trabajo.
3 - Analizar las ventajas y desventajas de las distintas fuentes de regulación del Derecho de Huelga en el actual momento histórico del Uruguay.

Temas íntimamente relacionados que no serán tratados en esta exposición, sino en la de otros compañeros.

1 - Contenido, materia u objeto de la reglamentación de la huelga
2 - El caso especial de la reglamentación de la huelga en los servicios esenciales.
3 - La forma en el que el Movimiento Sindical Uruguayo ha regulado hasta ahora el ejercicio del Derecho de Huelga.

Capítulos a tratar

1 - La huelga como hecho y la huelga como derecho
2 - La regulación judicial de la huelga
3 - La regulación legal de la huelga
4 - Admisión de la regulación no estatal de la huelga en el derecho uruguayo
5 - Relación de la autorregulaicón de la huelga con el reconocimiento de la autonomía de la voluntad colectiva
6 - Distintas formas de regulación no estatal y de formas mixtas de regulación de la huelga
7 - Análisis de la conveniencia de las distintas forams de regulación no estatal de la huelga.

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 - 49 66 80 - 49 69 75 MONTEVIDEO - URUGUAY

# SEMINARIO

## "EL MOVIMIENTO SINDICAL ANTE EL DERECHO DE HUELGA"

Tema: "La práctica de la huelga en el Movimiento Sindical uruguayo"
Expositor: Dr. Héctor Rodríguez

4 reflexiones sobre el tema

1 - La Constitución de la República de 1934 declaró que la huelga es un derecho gremial. Se buscó compensar democráticamente la desigualdad económica y social existente en el Uruguay entre empresarios y trabajadores ligados por una relación laboral, promoviendo la creación de sindicatos gremiales y reconociéndoles el derecho de huelga.

¿Resulta o no profundamente antidemocrático que la ley proyectada pretenda otorgar ahora el derecho de huelga a grupos de trabajadores, mientras privilegia efectivamente a los empresarios con el derecho individual al lock out (cierre patronal) liberándolos de toda responsabilidad?

2 - Nadie puede concebir a la huelga como derecho individual del trabajador Si el lock - out equivale a la "huelga patronal", como se pretende en la ley proyectada, solamente puede ser ejercido por un gremio (asociación) de patrones.

¿No resulta claramente abusivo y privilegiativo el lock out consagrado como derecho individual?

¿No se coloca al empresario, garantizado expresamente en su derecho de propiedad por el art. 32 de la Constitución, en una posición que está por encima de toda autoridad del Estado, al reconocerle el derecho individual al cierre (lock out)?

3 - La Constitución admite normas legales para el ejercicio y la efectividad del derecho gremial de huelga; pero no admite normas que priven a gremios del ejercicio de tal derecho y sustituyan su voluntad de titulares del derecho constitucional por la voluntad de cualquier otro órgano.

¿No sería nula de pleno derecho cualquier norma sancionada y promulgada por los órganos colegisladores que prive a los habitantes de su derecho a la "vida, honor, libertad, seguridad, trabajo o propiedad?

¿No es igualmente nula la ley que priva a un gremio de su derecho de huelga declarado expresamente en la Constitución?

¿Si lo que se busca es evitar huelgas sin violar la norma constitucional, porqué no se estimulan ,los mecanismos de elaboración de convenios colectivos que conduzcan a una efectiva autorregulación del derecho de las partes?

4 - La experiencia práctica del Ministerio, de las patronales y de los sindicatos enseña que la mayor parte de los conflictos surgen cuando los trabajadores deciden asociarse a un sindicato. Se reprime con el despido, la suspensión o el traslado, la legítima conducta asociativa.

La legislación preventiva de conflictos, dictada con criterio democrático - ¿debe crear o no, mecanismos que impidan a los empresarios el ejercicio de esa ilegítima y abusiva acción represiva?

MEMORANDUM 801/90 /REI/FECHA 31.7.90

I._ ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

10:-REFERENCIA : 103-G

EVALUACION: F-B



III.-T E X T O: -Se adjunta la hoja de votación para las próximas elecciones del M.L.N.

A continuación se realizan algunos comentarios sobre las personas postuladas. Cabe aclarar que la mencionada lista se confeccion teniendo en cuenta el orden alfabético.

1) AGAZZI Ernesto (a) FLACO) -trabaja en el Frente Agrario. AGAZZI tendría inserccion en la parte sindical.
2) ALANIZ Omar. Pertenece al grupo de base 6 del zonal 3, y es funcionario rentado del M.L.N., trabajando en la F.O.P., repartiendo cosas a los grupos de base, enviando cartas, o haciendo comunicados de prensa.
   Este FOP - va a ser sustituído por una Comisión Fiscal, la cual va a ser designada por el Comité Central.
3) ANTUNEZ José (a) CABEZA, vende repuestos en la calle, desconociéndose de que firma.
4) BALMELLI Julio (a) CHUMBO. es funcionario de AFCASMU., teniendo inserción en la parte sindical.
5) BONOMI Eduardo, trabaja en la pesca, por lo que también tiene inserción en la parte sindical.
6) CABRERA Rodebel, trabaja en la planta emisora de CX 44, y tiene inserción en la parte sindical.
7) CARBAJAL Daniel, pertenece a AFUTU, por lo que tiene inserción en la parte sindical.
   Tiene 3 hijas con SANDRA MINUTTI, la cual estaría casada con otro hombre, además podría ser la mujer de Ruben García (también postulado) ya que tiene el mismo nombre y se sabe que tiene 3 hijos de otra persona.
8) CASARES Carlos - es funcionario de CX 44.-
9) CASTRO Nora es de ADEMU.
10) CASTRO RUBEN (a) GALLEGO - no se poseen datos.
11) CATTANI Daniel,. es una persona joven, la cual no hace 5 años que está en el MLN, por lo que va a estar cuestionada su candidatura. Vive en SALTO, trabajaba en una imprenta y lo despedieron en un conflicto, quedó trabajando en el MLN de Salto, rentado, realizando transcripciónes de información general de prenta, y tiene también un programa de radio.
12) COLA Juan Carlos(a) CACHO - pertenece a la pesca.
13) CULTELLI ANDRES - es jubilado, y vive por la zona de Colón.
   Esta persona es fundador del MLN, vivió en Europa y Cuba, habien-

do estado preso en Argentina.

14) DE LA IGLESIA RAUL, vendería papeles en la calle, aparentemente de la empresa CASTIGLIONI.

15) DE LEON MARIO (a) "EL SORDO" - trabaja en una metalúrgica.

16) DUBRA ARTURO - es una persona conocida dentro de la organización.

17) FERNANDEZ Daniel - No se tiene información.

18) FERNANDEZ HUIDOBRO (a) ÑATO - Funcionario del M.L.N.

19) FERNANDEZ José - No se tiene información.

20) FLIELLER Enrique, es funcionario dn la Central Lanera.

21) FOURNE Raúl, esta persona en FUCVAM tendría una gran inserción, pero se tienen discrepancias, porque se habla de inserción en el PIT/CNT, y no de organismo social. Su profesión es herrero, teniendo una herreríaupropia.

22) GARCIA Dina -Es secretaria de SARTHU.

23) GARCIA GRACIELA - trabaja realizando socios en la calle para una mutualista. Esta persona estuvo viviendo en Nicaragua. Pasa todo el día en el Local Central, cumpliendo funciónes en el Regional Exterior.

24) GARCIA Ricardo (a) "LA GATA" es cobrador de impuestos de la I.M.M.

25) GARCIA RUBEN - El mismo habría presentado la renuncia. Trabajaba en COPTRO estando en estos momentos con licencia médica, por haber sido operado de la columna vertebral. Esta persona sería el casado con SANDRA MINUTTI.

26) GOMEZ GUSTAVO - es un gordito, medio chico, que integra el Frente Juvenil, esta persona también habría presentado la renuncia.

27) GONZALEZ JOSE (a) CHACHA. Estaría viviendo por las inmediaciónes de La Curva de Maroñas, con alguna mujer. Es uno de los Responsables del Regional Interior. En estos momentos se encuentra en Durazno por tener el padre enfermo.

28) JONHSTON DANIEL - No se tiene información.

290 JUAMBELTS Héctor - No se tiene información.

30) LAFERRANDERI Leopoldo - pertenece a CX 44 -

31) DUTTER LEON - Habría renunciado a la candidatura. También sería vendedor en la calle, desconociendose que es lo que vende.

32) LOPEZ MERCADO - es una persona conocida.

33) MARENALES Julio - Es una persona conocida.

34) MARTINEZ JULIO (a) CHACHETE - está trabajando en el Mercado Modelo.

35) MAZZEO GATO MARIO (a) Super Ratón) Trabaja en "EL TUPAMARO".

36) MENDEZ Osvaldo. Esta persona no correría porque está viviendo en SUECIA, donde está pasando un buen momento, por lo que no se piensa que se vaya a venir. Se llegase a salir electo, se le comunicaría y si no se viniese a radicar al país, perdería el cargo.

37) MOSQUERA SONIA , trabaja en MATE AMARGO y es funcionaria de la Facultad de Humanidades.

38) MUJICA José, se lo da como pequeño productor agropecuario, no teniendo inserción sindical.

39) MUNIZ WASHINGTON trabaja en NORTEÑA, y fue despedido, aparentemente le estaría pagando el sueldo para que NO vaya a trabajar.(NORTEÑA)

40) MUTTI Nery , es zapatero y vive en Salto, teniendo una zapatería en esa ciudad en la calla Uruguay 720, donde se confeccionan y arreglan zapatos.

41) OHOLEGUI Carlos (a) CACO, tiene una panadería en el Euskal-Erría.

42) PERDOMO Ricardo - en estos momentos se encuentra desocupado, habiendo estado trabajando en una cantina de una textil en MAROÑAS, no habiendo

querido dar datos.

43) PEREDA Eofelio (a) TITO, es juvilado de Educación Física, es una persona lativamente joven, estando trabajando en el Gustavo Volpe aparentemente es reformatorio de gurises.

44) Pereira José María (a) CAIPIRA es inspector de enseñanza primaria en Riv recorriendo escuelas con una moto por el interior.

45) POSSE Heber, casado con una NNF PAZ de apellido, la cual es carateca. Esta persona es de la Dirección del Zonal 2, trabajando como vendedor de c putadoras, máquinas de escribir, calculadoras.

46) PUCG Oscar - Le dicen "LA POLLA" y vive en San José.

47) QUARTINO Jorge, trabaja para la Universidad de Ciencias Económicas, apare mente como docente.

48) ROCCO Américo , esta persona se recibió hace 2 meses de arquitecto, traba do además para la Universidad de la REpública. Hata hace poco tiempo traba ba en COPTROL, en las oficinas, habiendolo mandado después a trabajar en la calle, habiendole entablado un juicio a la compañía por éste motivo, el cual estaría por ganar.

49) RODRIGUEZ Rómulo (a) Tordo es enfermero y trabaja en el SANBOIS. Esta per na viaja mucho al interior del país, desconociendose los motivos.

50) RONQUI OSVALDO - es un pequeño productor agropecuario.

51) ROSADILLA Luis - es maestro -confitero pero no trabaja como tal.

52) SCARCELLA Ronald -Esta persona es productor de agua jane.

53) SUAREZ OSCAR (a) QUICO -Trabaja en el mismo banco que "EL CABEZA" PIEDRA. (BASE)

54) TORRES Jorge, esta persona se fue a vivir definitivamente a SUECIA, presu- miendose de que tiene parientes allí.

55) UBIRIA Carlos (a) Princesa - El mismo está desaparecido.

56) VILLANUEVA Roberto (a) Curita, trabaja en una curtiembre y es secretario d la UCP que es la Unión de Curtidores Productores.

57) ZABALZA Jorge (a) TAMBERO se lo tiene como kioskero. En estos días .. ha- bría vendido el kiosko . En estos momentos se encuentra separado de su muj ClAUDIA.

58) ZAPATA José es médico dental. Habría renunciado a su candidatura.

59) ZICARI FERNANDO, es administrador de MATE AMARGO.

60) D'AIUTO HAYDEE, trabaja en la F.U.S., siendo posiblemente enfermera.

No se tiene información sobre los candidatos de la CAI.

El máximo de candidatos que se pueden votar son 25. El zonal 4 estaría realizan do una campaña electoral, por lo que en la hoja que se adjunta, estan marcados 17 postulados, que serían los que ellos promueven.

Hay candidatos que figuran en la lista al Comité Central y en la Lista a la CAI los cuales no podrían ir en las 2 listas, pero no habría ninguna disposición qu lo impida.

Se realizaron algunas valoraciones, siendo una de ellas, de que se tiene que te- ner el 15% de los votos del electorado, siendo otra de que el 30% del Comité Central tiene que tener insercción en la clase trabajadora, tiene que estar en el PIT/CNT o tiene que militar en algún sindicato.

Las R que estan marcadas en la lista de votación son personas que habrían presen tado la renuncia, aduciendo por ej. en el caso de Ruben Garcia que lo hacía por problemas económicos, GUSTAVO GOMEZ dijo que no quería presionar a la gente del Frente Juvenil, ya que pertenece al mismo, habiendolo dejado el grupo de base a criterio sujo, siendo éste el motivo de la renuncia.

3426

LEON DUTTER tenía algunas discrepancias, y estaba diespuesto a retirar la renuncia, si el Comité Central iba a hablar con él, y aparentemente estos no se hicieron presentes.
"EL CHINO" ZAPATA que fue otros de los que renunció, dijo que él no se sentía capaz, que militando en el barrio estaba bien. Vive por la zona del Cerro.
La cantidad de los votantes según el padrón sería:
Zonal 1 : 222
Zonal 2 : 92
Zonal 3 : 103
Zonal 4 : 134
Zonal 5 : 125
Comité Central: 30
Regional Interior: 204
Esto daría un total de 910 votantes.
Supuestamente faltaría un grupo de base del zonal 4, el cual está sancionado por "EL NEGRO" PERDOMO, por no venir a la reuniónes, y apareciendo después en la Convención.
La cifra de los 910 votantes correspondería a todo el Uruguay, no habiendose recibido hasta éste momento el número de votantes del exterior.
El sistema utilizado para la votación, sería similar al usado para las elección nacionales.

INTEGRANTES DEL M.L.N

VICENTA CAMUSSO (a) CHELA es la ex-mujer de "EL NEGRO" MUNIZ.
CRISTINA ZARALEGUI es la NNF TINA que trabaja en la F.O.P.
ADAN FERREIRA, es un integrante del MLN de Tacuarembó.
LAUTARO COHELO estan viviendo él y su Sra. en Durazno, su padre habría estado preso y le dirían "EL MONO" COHELO. Esta persona militaba en el zonal 3.
JOSE LUIS , es una persona integrante del MPP, sería negro, con algunas canas.
El teléfono del "CABEZA"de PIEDRA es 80.88.34.-

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL - TUPAMAROS

tupamaros

## HOJA DE VOTACION

### CANDIDATOS PARA EL COMITE CENTRAL

**Se deberán marcar como máximo 25 candidatos**

- [x] 1) AGAZZI, Ernesto (Flaco)
- [ ] 2) ALANIZ, Omar
- [ ] 3) ANTUNEZ, José (Cabeza)
- [ ] 4) BALMELLI, Julio (Chumbo)
- [ ] 5) BONOMI, Eduardo (Bicho)
- [ ] 6) CABRERA, Rodebel
- [ ] 7) CARBAJAL, Daniel
- [ ] 8) CASARES, Carlos
- [ ] 9) CASTRO, Nora
- [ ] 10) CASTRO, Ruben (Gallego)
- [ ] 11) CATTANI, Daniel
- [ ] 12) COLA, Juan Carlos (Cacho)
- [x] 13) CULTELLI, Andrés
- [ ] 14) DE LA IGLESIA, Raúl (Niño)
- [x] 15) DE LEON, Mario (Sordo)
- [ ] 16) DUBRA, Arturo
- [ ] 17) FERNANDEZ, Daniel
- [ ] 18) FERNANDEZ, Eleuterio (Ñato)
- [ ] 19) FERNANDEZ, José
- [ ] 20) FLIELLER, Enrique
- [ ] 21) FOURNE, Raúl (Pelado)
- [x] 22) GARCIA, Dina
- [ ] 23) GARCIA, Graciela (Chela)
- [ ] 24) GARCIA, Ricardo (Gata)
- [ ] 25) GARCIA, Ruben (Gordo)
- [ ] 26) GOMEZ, Gustavo
- [ ] 27) GONZALEZ, José (Chacha)
- [ ] 28) JONHSTON, Daniel
- [ ] 29) JUAMBELTZ, Héctor (Canario)
- [ ] 30) LAFFERRANDERIE, Leopoldo (Mudo)
- [ ] 31) LEON DUTTER, Eduardo (Manso)
- [ ] 32) LOPEZ MERCAO, José (Negro)
- [x] 33) MARENALES, Julio
- [ ] 34) MARTINEZ, Julio (Cachete)
- [x] 35) MAZZEO, Mario (Super)
- [ ] 36) MENDEZ, Osavaldo
- [ ] 37) MOSQUERA, Sonia
- [x] 38) MUJICA, José (Pepe)
- [x] 39) MUNIZ, Washington (Negro)
- [x] 40) MUTTI, Nery
- [x] 41) OHOLEGUY, Carlos (Caco)
- [x] 42) PERDOMO, Ricardo (Negro)
- [ ] 43) PEREDA, Eofelio (Tito)
- [x] 44) PEREIRA, José María (Caipira)
- [ ] 45) POSSE, Heber
- [ ] 46) PUIG, Oscar
- [ ] 47) QUARTINO, Jorge (Pato)
- [ ] 48) ROCCO, Américo (Nino)
- [ ] 49) RODRIGUEZ, Rómulo (Tordo)
- [ ] 50) RONQUI, Osvaldo
- [ ] 51) ROSADILLA, Luis (Ratón)
- [x] 52) SCARCELLA, Ronald
- [x] 53) SUAREZ, Oscar (Quico)
- [ ] 54) TORRES, Jorge
- [ ] 55) UBIRIA, Carlos (Princesa)
- [ ] 56) VILLANUEVA, ROBERTO (Curita)
- [x] 57) ZABALZA, Jorge (Tambero)
- [ ] 58) ZAPATA, José Martiniano (Chino)
- [ ] 59) ZICARI, Fernando

60 D'AIUTO, HYDÉE

### CANDIDATOS PARA LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS (C.A.I.)

**Se deberán marcar como máximo 8 candidatos**

- [ ] 1) BASSINI, Isamel (Pelado)
- [ ] 2) D'AIUTO, Hydée
- [ ] 3) DIAZ, Teresa (Lula)
- [ ] 4) DURAN, Osvaldo (Perro)
- [ ] 5) GALLINARES, Raúl (Lalo)
- [ ] 6) GARCIA, Hugo (Cura Mauricio)
- [ ] 7) GONZALEZ, José (Chacha)
- [ ] 8) MARTINEZ, José (Pepe)
- [ ] 9) PEREDA, Tito
- [ ] 10) REBORI, Ventura (Chamaco)

Montevideo, 29 de julio de 1990

005

9903425

INFORME DE LA COMISION ELECTORAL.

En la lista de votación que hemos bajado para que los compañeros realicen la elección del futuro COMITE CENTRAL del M.L.N.-T., se podrán constatar modificaciones respecto del informe a la V C.N., que aparecen en virtud de las nuevas propuestas de candidatos y renuncias que se han dado en el transcurso de esta semana.-

A efectos de informar a la militancia detallamos lo siguiente:

NUEVAS PROPUESTAS AL C.C.: Rómulo RODRIGUEZ, propuesto por los Cros.Arturo Dubra, Eleuterior Fernández y José Mujica; Graciela GARCIA, propuesta por los Cros.Carlos Casares, Arturo Dubra, José Mujica; Tito PEREDA, propuesto por Arturo Dubra; Andrés CULTELLI, candidateado por G.B. Europa del Reg.Exterior y G.B.ADEOM en la etapa pre-convencional el Cro.renunció, en esta etapa se replanteó su candidatura por parte del Cro.José López Mercao; José Martiniano ZAPATA y Uberfil HERNANDEZ propuestos por el Cro.Andrés Cultelli.-

RENUNCIAS ALA CANDIDATURAS AL C.C.:Ruben BARBOZA; Diego PICARDO; Alba ANTUNEZ; Daniel LUCAS; Mario PAGOLA; Uberfil HERNANDEZ; Regina STRATTA; Juan J. MONETTI y Washington RODRIGUEZ BELLETTI.-

NUEVAS PROPUESTAS A LA C.A.I.: Teresa COLOTUZZO:Propuesta por el G.B.318 del Z.3; Tito PEREDA y José GONZALEZ propuestos por el Cro.Rolo ACHE y el Cro.Arturo Dubra; Haydeé D'AIUTO propuesta por G.B.56 Z.5 y Arturo Dubra; Osvaldo DURAN propuesto por el G.B.56 del Z.5; Hugo GARCIA propuesto por el G.B.318 del Z.3.-

RENUNCIAS A LA CANDIDATURA A LA C.A.I.: Teresa COLOTUZZO.-

COMISION ELECTORAL

Hora 22 y 15'
22/Julio/1990

006

# Declaración de São Paulo

Convocados por el Partido de los Trabajadores (PT) nos hemos reunido en São Paulo, Brasil, representantes de 48 organizaciones, partidos y frentes de izquierda de América Latina y el Caribe.

Inédito por su amplitud y por la participación de las más diversas corrientes ideológicas de la izquierda, el encuentro reafirmó, en la practica, la disposición de las fuerzas de izquierda, socialistas y anti-imperialistas del sub-continente a compartir análisis y balances de sus experiencias y de la situación mundial. Abrimos así nuevos espacios para responder a los grandes retos que se plantean hoy a nuestros pueblos y a nuestros ideales de izquierda, socialistas, democráticos, populares y anti-imperialistas.

En el transcurso de un debate intenso, verdaderamente franco, plural y democrático, hemos tratado algunos de los grandes problemas que se nos presentan. Analizamos la situación del sistema capitalista mundial y la ofensiva imperialista, cubierta de un discurso neoliberal, lanzada contra nuestros países y nuestros pueblos. Evaluamos la crisis de Europa Oriental y del modelo de transición al socialismo allí impuesto. Pasamos revisión de las estrategias revolucionárias de la izquierda de esta parte del planeta, y de los retos que el quadro internacional le plantea. Seguiremos adelante con estos y otros esfuerzos unitarios.

Este Encuentro es un primer paso de identificación y aproximación a los problemas. Desarrollaremos un nuevo Encuentro en Mexico, donde continuaremos sumando inteligencias y voluntades al analisis permanente que hemos iniciado, profundizaremos el debate y buscaremos avanzar propuestas de unidad de acción consensuales en la lucha anti-imperialista y popular. Promoveremos también intercambios especializados en torno a los problemas económicos, políticos, sociales y culturales que se enfrenta la izquierda continental.

Hemos constatado que todas las organizaciones de la izquierda concebimos que la sociedad justa, libre y soberana y el socialismo solo pueden surgir y sustentarse en la voluntad de los pueblos, entroncados con sus raices historicas. Manifestamos, por ello, nuestra voluntad comun de renovar el pensamiento de izquierda y el socialismo, de reafirmar su caracter emancipador, corregir concepciones erroneas, superar toda expresión de burocratismo y toda ausencia de una verdadera democracia social y de masas. Para nosotros, la sociedad libre, soberana y justa a la que aspiramos y el socialismo no pueden ser sino la más auténtica de las democracias y la más profunda de las justicias para los pueblos. Rechazamos por eso mismo toda pretensión de aprovechar la crisis de Europa Oriental para alentar la restauración capitalista, anular los logros y derechos sociales o alentar ilusiones en las inexistentes bondades del liberalismo y el capitalismo.

Sabemos, por la experiencia historica del sometimiento a los regimenes capitalistas y al imperialismo, que las imperiosas carencias y los más graves problemas de nuestros pueblos tienen su raiz en ese sistema y que no encontraron solución en el, ni en los sistemas de democracias restringidas, tuteladas y hasta militarizadas que impone en muchos de nuestros países. La salida que nuestros pueblos anhelan no puede ser ajena a profundas transformaciones impulsadas por las masas.

Las organizaciones políticas reunidas en São Paulo hemos encontrado un grande aliento para reafirmar nuestras concepciones y objetivos socialistas, anti-imperialistas y populares en el surgimiento y desarrollo de vastas fuerzas sociales, democráticas y populares en el Continente que se enfrentan a las alternativas del imperialismo y el capitalismo neoliberal, y a su secuela de sufrimiento, miseria, atraso y opresión antidemocrática. Esta realidad confirma a la izquierda y al socialismo como alternativas necesarias y emergentes.

El análisis de las políticas proimperialistas, neoliberales aplicadas por la mayoria de los gobiernos latinoamericanos, sus trágicos resultados, y la revisión de la reciente propuesta de "integración americana" formulada por el presidente Bush para encauzar las relaciones de dominación de los EE.UU. con Latinoamérica y Caribe, nos reafirman en la convicción de que a nada positivo llegamos por ese camino.

La reciente propuesta del presidente norteamericano es una receta ya conocida, pero endulzada para hacerla más enganosa. Implica liquidar el patrimonio nacional através de la privatización de empresas publicas estrategicas y rentables a cambio de un irrisorio fondo al que los EE.UU. aportarian US$ 100 millones de dolares. Busca la aplicación permanente de las nefastas "politicas de ajuste" que han llevado a niveles sin precedente el deterioro de la

calidad de vida de los latinoamericanos, a cambio de una minúscula y condicionada reducción en la deuda externa oficial con el gobierno imperial. La oferta de reducir la deuda oficial latinoamericana con el gobierno de los Estados Unidos en apenas US$ 7.000 millones no representa nada para una America Latina cuya deuda externa total se eleva a más de US$ 430.000 millones, si incluimos la deuda con la banca comercial y con los organismos multilaterales. Mas aún, los US$ 100 millones de "subsidios" prometidos a los países que apliquen reformas neoliberales no llegan ni al 0,5% de los US$ 25.000 millones que America Latina transfirió al exterior solo en 1989 por concepto de intereses, amortizaciones y remisión de utilidades del capital extranjero. El plan Bush pretende abrir completamente nuestras economias nacionales a la desleal y desigual competencia con el aparato económico imperialista, someternos completamente a su hegemonia y destruir nuestras estructuras productivas integrandonos a una zona de libre comercio, hegemonizada y organizada por los intereses norteamericanos, mientras ellos mantienen una Ley de Comercio Externo profundamente restrictiva.

Asi pues, estas propuestas son ajenas a los genuinos intereses de desarrollo económico y social de nuestra región y van combinadas con la restricción de nuestras soberanias nacionales y con el recorte y tutelaje de nuestros derechos democráticos. Ellas, en realidad, apuntan a impedir una integración autónoma de nuestra America Latina dirigida a satisfacer sus más vitales necesidades.

Conocemos la verdadera cara del Imperio. Es la que se manifiesta en el implacable cerco y la renovada agresión contra Cuba y contra la revolución Sandinista en Nicaragua, en el abierto intervencionismo y sustento al militarismo en El Salvador, en la invasión y ocupación militar norteamericana de Panamá, en los proyectos y pasos ya dados de militarizar zonas andinas de America del Sur trás la coartada de luchar contra el "narco-terrorismo".

Por ello, reafirmamos nuestra solidaridad con la revolución socialista de Cuba que defiende firmemente su soberania y sus logros; con la revolución popular sandinista que resiste los intentos de desmontar sus conquistas y reagrupa sus fuerzas; con las fuerzas democraticas, populares y revolucionárias salvadorenas que impulsan la desmilitarización y la solución politica a la guerra; con el pueblo panameno - invadido y ocupado por el imperialismo norteamericano, cuyo imediato retiro exigimos - y con los pueblos andinos que enfrentan la presión militarista del imperialismo.

Pero también definimos aqui, en contraposición con la propuesta de integración bajo dominio imperialista, las bases de un nuevo concepto de unidad y integración continental. Ela pasa por la rafirmación de la soberania y autodeterminación de America Latina y de nuestras naciones, por la plena recuperación de nuestra identidad cultural y historica y por el impulso a la solidaridad internacioalista de nuestros pueblos. Ella supone defender el patrimonio latinoamericano, poner fin a la fuga y exportación de capitales del sub-continente, encarar conjunta y unitariamente el flagelo de la impagable deuda externa y la adopción de politicas economicas en benefício de las mayorias, capaces de combater la situación de miseria en que viven millones de latinoamericanos. Ella exige, finalmente, un compromiso activo con la vigencia de los derechos humanos y con la democracia y la soberania popular como valores estratégicos, colocando a las fuerzas de izquierda, socialistas y progresistas frente al desafio de renovar constantemente su pensamiento y su acción.

En este marco, renovamos hoy nuestros proyectos de izquierda y socialistas, nuestro compromiso con la conquista del pan, la belleza y la alegria, nuestro afán de lograr la soberania económica y politica de nuestros pueblos y la primacia de valores sociales, basados en la solidaridad. Declaramos nuestra plena confianza en nuestros pueblos, que mobilizados, organizados y concientes forjarán, conquistarán y defenderán un poder que haga realidad la justicia, la democracia y la libertad verdaderas.

Hemos aprendido de los errores cometidos, asi como de las victorias alcanzadas. Armados de un innegociable compromiso con la verdad y con la causa de nuestros pueblos y naciones, nos echamos a andar, seguros de que el espacio que ahora abrimos lo llenaremos junto a las demás agrupaciones de la izquierda latinoamericana y caribena con nuevos esfuerzos de intercambio y de unidad de acción como cimientos de una America Latina libre, justa y soberana.

São Paulo, 4 de julio de 1990.

008/8

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 802/90- M.C. 31/07/90

I.-ASUNTO: C.C.Z. 16
II.-REFERENCIA: BACARDI
III.-EVALUACION: B-2
IV.-TEXTO:

En el día de la fecha se entrevista al Agente BACARDI el cual brinda información sobre el C.C.Z. No. 16 al cual esta vinculado por ser integrante de la Comisión de la Cooperativa de Viviendas por ayuda mutua (Hogar Uruguayana) y también por integrar el grupo de apoyo a la policlínica del barrio Capurro; a los cuales se le da el nombre de organizaciones sociales (como su cuadro de fútbol, el merendero, que es un local en el grupo habitacional, en donde los fines de semana se les da merienda a los niños del lugar etc.).

Estas organizaciones sociales tienen sus delegados que se reunen periódicamente dándosele el nombre a la reunión, de Asamblea Deliberante Zonal, a la cual el informante concurre por la comisión de la policlínica antes mencionada; en donde se plantean las necesidades para ser presentadas en el Centro Comunal Zonal.

El C.C.Z. No. 16 esta dirigido por Susana REGEN y que es delegada zonal y teniendo como asistente sociales a Cecil REGEN (hermana de la anterior) e Inés GUIDICE. Esta C.C.Z. no tiene local de funcionamiento teniendo sus oficinas en el Palacio Municipal , efectuándose las reuniones, principalmente la Asamblea Deliberante Zonal en el Club de Bochas "El Pinchón" sito en la calle República Francesa esq. Ruperto PEREZ MARTINEZ.
Referente al video cassette que el informante obtuvo, el mismo manifiesta que es propiedad de una persona, de nombre Walter SUAREZ, quien se manifiesta militante del Partido Comunista además de ser integrante del PIT-CNT.
Walter SUAREZ está vinculado al C.C.Z. No. 16 a través de la Asamblea Deliberante Zonal como delegado del Hogar Uruguayana.
Asimismo informa que del video de referencia se hizo una copia mejorada para mandarlo al exterior y que posiblemente existiera otro video mas pero siendo también este, de la época del gobierno anterior de la I.M.M. no teniendo acceso al mismo por el momento.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III(OP)-ARCHIVO
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

001/1

ARCHIVO COPIA

MEMORANDUM No. 805 ......../.COM........FECHA 04.08.90..

(RE 9003352)

I.- ASUNTO: AMPLIACION MEMORANDUM No. 792

II.- REFERENCIA: Acto del M.P.P.

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

Policía de Tránsito registra:

MATRICULA 217.921
Propietario : INGENIERIA DEL FRIO S.A.
Dirección : Alejandro F. de Pereda 1432
Modelo : Ford Corcel/81

MATRICULA 202.626
Propietario : INEZ Y GONZALVEZ
Domicilio : José Bonaparte 3154
Modelo : VW /80

MATRICULA 171.633
Propietario : DAGOBERTO ANGLET
Dirección : La Gaceta 1309
Modelo : Chevette/75

MATRICULA 277.697
Propietario : RENEE CLERC
Domicilio : Ducinceo Terra 1316
Modelo : Citroen/90

MATRICULA F 26.375
Propietario : Mario Francisco Castro Da Rosa
Domicilio : La Calera 4a. Sección (Rivera)
Modelo : Fiat 1 F año 87

Poco legible

001/1

02 AGO 1990
Arenas Mazona
9003428

M. D. N.
SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

SECRETO

ARCHIVO
HOJAS 1/7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 035/90

EVALUACION: se omite

CONFECCION: 300930JUL90

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.------------------

TEXTO:

Responde a su Memo No.369/90 de 22/JUN/90 sobre funcionarios de este Servicio, confirmando identidades.-----------------------------------

ACCION TOMADA: Confección del presente.-----------------------------

DISTRIBUCION: 1 ej. D.G.I.D.

FIRMA: DIRECTOR
Servicio de Retiros y Pensiones Militares - República O. del Uruguay

El Director del S.R.P.M.
Coronel
Mario García.-,



1-8-90

1941

2/8/90

001/7

SIDI-I
1834

9003429

I.-Referente a: CARBALLO,Ruben Ernesto

Se registra: CARBALLO,Ruben Ernesto
C.C.:BDA 57687
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio Rosa Marina Carballo.-

II.-Referente a: CANTERO,Alberto

Se registra: CANTERO CANTERO,Alberto
C.C. BDC 195
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No 15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre de la funcionaria de este Servicio Rita Rosana Cantero Bobadilla.-

III.-Referente a. POLERO,Ataulfo

Se registra. POLERO CASANO,Ataulfo Francisco
C.C. BFB [illegible]6
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No 15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre del funcionario de este Servicio Ricardo Jorge Polero Baraldi.-

IV.-Referente a. FERRARI,Alberto

Se registra. FERRARI FULGRAFF,Alberto Conrado
C.I. 1 350 [illegible]
Edad 22 años en 1976
Ocupación Funcionario de A.C.S.A
Domicilio Santiago Gadea No [illegible]
13.6.976-Detenido conjuntamente con otras personas en momentos que circulaban en un vehículo a la altura de 18 de Julio y Yi en forma sospechosa quedando a disposición del Dpto de Seguridad de la J. P.M.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el cónyuge de la funcionaria de este Servicio Mary Elizabeth Pranti Gatti,quienes fijan actualmente su domicilio en la calle Duvimioso Terra 1455, Apto.201.-

900346 9

002

V.-Referente a: PRIETO SMITH,Ruben

Se registra: PRIETO SMITH,Ruben Enrique
C.C.:GAD 6532
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio Paulina Inés Prieto Smith.-

VI.-Referente a: RENOM,Julio César

Se registra: RENOM,Julio
Domicilio:Dpto.de Canelones
Nov/84-Candidato como 79no.titular a la Junta Departamental por la Lista 1808,lema PDC Sub-Lema "Frente del Pueblo"por el Dpto.de Canelones en las elecciones nacionales del presente año.-

Se registra: RENOM PEREZ,Julio César
C.C.:CMA 19899
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano del funcionario de este Servicio Raúl Edgar Renom Pérez.-

VII.-Referente a: RENOM,Mario Eduardo

Se registra: RENOM PEREZ,Mario Eduardo
C.C.:CMA 17060
Año 1971-Delegado de Mesa en las elecciones nacionales del año 1971 por las listas 9988 y 988 por el Departamento de Canelones.-
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano del funcionario de este Servicio Raúl Edgar Renom Pérez.-

VIII.-Referente a: HARO MIGGONES,Adela Herminia

Se registra: HARO MIGGONES,Adela Herminia
C.C.:CMA 16872
C.I. 916.614
Fecha de nacim.: 04/02/942
Domicilio:Meneses 1244(Pando)
Ocupación:Profesora de Inglés
Año 1971-Delegada de Mesa por las listas 490,4191, 9988,988,90,190,808,1808,por el Dpto.de Canelones en las elecciones nacionales del presente año.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la cónyuge del funcionario de este Servicio Raúl Edgar Renom Pérez.-

IX.-Referente a:FERREIRA,Carmen

Se registra:FERREIRA,Carmen
C.C.:BCA 69675
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la cónyuge del funcionario de este Servicio Ruben Rodríguez Covas.-

X.-Referente a:PIZZORNO,María del Carmen

Se registra:PIZZORNO BETTA,María del Carmen
C.C.:BZA 21917
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la madre de la funcionaria de este Servicio María Mercedes Rodríguez Pizzorno.-

XI.-Referente a:RODRIGUEZ,Juan Carlos

Se registra:RODRIGUEZ PIZZORNO,Juan Carlos
C.C.:BZA 36382
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria Ma.Mercedes Rodríguez Pizzorno.-

XII.-Referente a:ROGGERO SILVA,Oromar

Se registra:ROGGERO SILVA,Oromar
C.C.:BCA 13339
C.I.:570.348
Fecha de nacim.:17/08/927
Domicilio:Marco Aurelio 3981
Ocupación:Funcionario de ANCAP
Hijo de:Juan Inocencio y Telera
Dic/74-Figura en una nómina de sumarios iniciados a funcionarios de ANCAP que no se presentaron a trabajar ante el emplazamiento efectuado por Resolución(D)1988/7/973. Por lo mencionado anteriormente se le sancionó con 15 días de suspensión.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre del funcionario de este Servicio Eduardo Nelson Roggero Taddeo.-

XIII.-Referente a: VARRIANO,José E.

Se registra: VARRIANO TABERA,José Eduardo
C.C.:BBA 32398
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el cónyuge de la funcionaria de este Servicio Isabel Rois Ledo.-

XIV.-Referente a: FERNANDEZ,Alcides

Se registra: FERNANDEZ FERNANDEZ,Alcides Ramón
C.C.:BZB 43052
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el cónyuge de la funcionaria de este Servicio Ma.Elizabeth Romero Febles.-

XV.-Referente a: MOCOROA CORONEL,Héctor

Se registra: MOCOROA CORONEL,Héctor
C.C.:AZB 7459
C.I.:393.818
Fecha de nacim.:01/11/920
Domicilio:José Martí 3292-Ap.101.
Ocupación:Sub-Jefe del Bco.de Previsión Social
Hijo de:Lorenzo Bernardo y Blanca Orfilia
1974/76-Figura el la Lista No.10 del "Círculo de la Prensa" del Uruguay con el lema"Por la Jerarquización del Periodismo" Sub-Lema "Renovación y Cultura" y como 4o.titular al Consejo Directivo por el período establecido.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre de la funcionaria de este Servicio Ma.Virginia Mocoroa Cancela,dada de Baja con fecha 31 de julio de 1990 por "Mejora de sueldo".Conducta Buena.-

XVI.-Referente a: MOCOROA CANCELA,Guillermo

Se registra: MOCOROA CANCELA,Héctor Guillermo
C.C:AZB 7133
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio Ma.Virginia Mocoroa Cancela(Baja del S.R.P.M. 31/07/990)

XVII.-Referente a: MOCOROA CANCELA,Gustavo

Se registra: MOCOROA CANCELA,Gustavo Jaime
C.C.:AZB 7134
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio Ma.Virginia Mocoroa Cancela(Baja del S.R.P.M. 31/07/90)

XVIII.-Referente a:VACCA,Juan Antonio

Se registra:VACCA,Juan
Edad:39 años en 1970
Ocupación:Jabonera
Domicilio:Inclusa 528:
30/08/970-Afiliado al P.C.U. No.47289

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre del funcionario de este Servicio Hugo Francisco Vacca Echebengúa.- Asimismo,se informa que el señor Juan Antonio Vacca se domicilia actualmente en la calle Vecinal No.6750.-

XIX.-Referente a: VACCA,Carlos Alberto

Se registra: VACCA ECHEBENGUA,Carlos Alberto
C.C.:BUB 29095
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano del funcionario de este Servicio Hugo Francisco Vacca Echebengúa y el cónyuge de la funcionaria de este Servicio Nélida Amado Nieves,con domicilio actual en Cno.Vecinal 6742(Paso de la Arena).-

XX.-Referente a: VALVERDE GONZALEZ,Juncal

Se registra: VALVERDE GONZALEZ,Juncal
C.C.:BVB 7636
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre del funcionario de este Servicio Jorge Gustavo Valverde Tellería,dado de Baja con fecha 31 de julio de 1990 por "Mejora de sueldo".Conducta Buena.-

XXI.-Referente a: TELLERIA ORTIZ,Gladys

Se registra: TELLERIA ORTIZ,Gladys Alicia
C.C.:BUB 10685
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la madre del funcionario de este Servicio Jorge Gustavo Valverde Tellería(Baja del S.R.P.M. 31/07/90)

XXII.-Referente a: VARELA,Esteban William

Se registra: VARELA IRIARTE,Esteban William
C.C.:BDB 41394
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio Esther Magnolia Varela Iriarte.-

XXIII.-Referente a: VAZQUEZ FRANCHETTI,Mirian Estela

Se registra: VAZQUEZ FRANCHETTI,Mirian Estela
C.C.:BQA 15855
Año1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la funcionaria de este Servicio Alicia Raquel Vázquez Franchetti.-

******************

007/7 9003429

ARCHIVO 1/34

1989

CORTE ELECTORAL
Oficina Nacional Electoral
Sección Estadística

ELECCIONES GENERALES
26 de noviembre de 1989

RESULTADOS

**Jurisdicción nacional**

* hojas de votación
* departamentos
* listas de Presidente y Vice Presidente
* listas de Senadores

**Jurisdicción departamental**

* hojas de votación
* departamentos
* listas de Intendentes

* Estadística

Montevideo, febrero de 1990



001/34.

Elección 26 nov 1989 — MONTEVIDEO

| Presid | Senado | hoja | votos | total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Frente Amplio** | | | | |
| Seregni | Astori, Araújo | 1001 | 142520 | |
| | Astori, Vázquez | 326 | 3911 | 146431 |
| | Astori, Gargano | 90 | 69238 | |
| | Astori, Arana | 77 | 52245 | 121483 |
| | Astori, Sarthou | 609 | 37239 | 37239 |
| | Astori, Pérez | 205 | 5917 | |
| | Astori, Pérez | 4190 | 1307 | 7224 |
| | Votos adj lema : | | | 401 |
| | Total lema : | | | 312778 |
| **Partido Nacional** | | | | |
| Lacalle | Ortíz | 31 | 40238 | |
| | | 904 | 24145 | |
| | | 900 | 10368 | |
| | | 2 | 3970 | |
| | | 112 | 3752 | |
| | | 3 | 2127 | |
| | | 88 | 539 | |
| | | 2210 | 162 | |
| | | 56 | 1 | 85302 |
| | Aguirre | 97 | 30957 | |
| | | 4 | 7914 | 38871 |
| | Lacalle : | | | 124173 |
| Pereyra | Pereyra | 504 | 70842 | |
| | | 12 | 3822 | |
| | | 522 | 1023 | |
| | | 107 | 703 | |
| | | 40 | 681 | |
| | | 5004 | 269 | |
| | | 47 | 186 | 77526 |
| | Tourné | 66 | 12633 | |
| | | 166 | 2412 | |
| | | 266 | 348 | 15393 |
| | Pereyra : | | | 92919 |
| Zumarán | Zumarán | 70 | 5652 | |
| | | 150 | 4643 | |
| | | 430 | 2136 | |
| | | 21 | 840 | |
| | | 8 | 571 | |
| | | 11 | 67 | |
| | | 54 | 45 | 13954 |
| | Ferreira | 19 | 7179 | |
| | | 51 | 758 | |
| | | 303 | 426 | 8363 |
| | Sosa Días | 98 | 1434 | 1434 |
| | Zumarán : | | | 23751 |
| | Votos adj lema : | | | 379 |
| | Total lema : | | | 241222 |
| **Partido Por el Gobierno del Pueblo** | | | | |
| Batalla | Batalla | 99 | 96792 | |
| | | 995 | 323 | |
| | | 991 | 265 | 97380 |
| | Tarra Daverede | 808 | 18797 | |
| | | 80 | 2695 | 21492 |
| | Votos adj lema : | | | 105 |
| | Total lema : | | | 118977 |

**Partido Verde Eto - Ecologista**

| | hoja | votos | total |
|---|---|---|---|
| **Rodolfo V Tálice** | **2003** | **6728** | **6728** |

| Intendente | hoja | votos | total |
|---|---|---|---|
| **Partido Frente Amplio** | | | |
| Tabaré Vázquez * | 2001 | 147534 | |
| | 1326 | 4621 | 152155 |
| | 190 | 72951 | |
| | 777 | 55622 | 128573 |
| | 1609 | 38122 | 38122 |
| | 2050 | 6222 | |
| | 4191 | 1451 | 7673 |
| Votos adj lema : | | | 992 |
| Total lema : | | | 327515 |
| **Partido Nacional** | | | |
| Carlos Cat Vidal | 131 | 39621 | |
| | 897 | 29905 | |
| | 1904 | 24445 | |
| | 9000 | 10921 | |
| | 202 | 4054 | |
| | 1112 | 3948 | |
| | 404 | 2503 | |
| | 703 | 2075 | |
| | 30 | 1062 | |
| | 244 | 915 | |
| | 28 | 799 | |
| | 67 | 747 | |
| | 844 | 706 | |
| | 44 | 615 | |
| | 144 | 585 | |
| | 22210 | 173 | |
| | 156 | 1 | |
| | 888 | 0 | 123075 |
| Eladio Fernández Menéndez | 2504 | 54741 | |
| | 6666 | 10919 | |
| | 2166 | 2216 | |
| | 1077 | 698 | |
| | 1066 | 359 | |
| | 25004 | 255 | |
| | 147 | 159 | 69347 |
| Héctor del Campo | 119 | 8107 | |
| | 7070 | 6654 | |
| | 1150 | 5746 | |
| | 1430 | 3057 | |
| | 198 | 1543 | |
| | 1021 | 1028 | |
| | 151 | 978 | |
| | 108 | 720 | |
| | 203 | 573 | |
| | 154 | 62 | 28468 |
| Votos adj lema : | | | 494 |
| Total lema : | | | 221384 |
| **P Por el Gobierno del Pueblo** | | | |
| Samuel Lichtensztejn | 199 | 91956 | 91956 |
| | 1808 | 17786 | |
| | 81 | 2638 | 20424 |
| Votos adj lema : | | | 60 |
| Total lema : | | | 112440 |

**Partido Verde Eto - Ecologista**

| | hoja | votos | total |
|---|---|---|---|
| Sentubarry | 3003 | 6591 | 6591 |

EN EL MOMENTO DE SU PREPARACIÓN ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN ESTAS CONDICIONES.-

Elección 26 nov 1989

MONTEVIDEO

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| | **Partido Colorado** | | | |
| Pacheco | Pacheco, Millor | 94 | 59667 | |
| | | 260 | 1412 | |
| | | 1984 | 980 | |
| | | 57 | 818 | |
| | | 938 | 263 | |
| | | 2021 | 217 | |
| | | 1994 | 4 | 63361 |
| | Pacheco, Jude | 123 | 38517 | |
| | | 16 | 5681 | |
| | | 3123 | 4938 | |
| | | 23 | 2412 | |
| | | 12315 | 1657 | |
| | | 2214 | 1050 | |
| | | 76 | 622 | |
| | | 32 | 560 | |
| | | 2215 | 393 | |
| | | 2222 | 369 | |
| | | 2233 | 340 | |
| | | 2220 | 220 | |
| | | 2216 | 188 | 56947 |
| | Pacheco, Bagnulo | 124 | 1350 | |
| | | 424 | 1001 | |
| | | 1623 | 741 | |
| | | 60 | 194 | 3286 |
| | Pacheco, Azar | 14 | 3104 | 3104 |
| | Pacheco, López Fer | 723 | 2051 | 2051 |
| | Pacheco, Barrabino | 923 | 1574 | 1574 |
| | Pacheco, Cosentino | 524 | 799 | 799 |
| | Pacheco, Bonilla | 1014 | 521 | 521 |
| | (Senado) Pacheco : | | | 131643 |
| | Luisa D´Angelo | 12123 | 225 | 225 |
| | H García Méndez | 1076 | 134 | 134 |
| | Pacheco : | | | 132002 |
| Batlle | Tarigo | 15 | 53859 | |
| | | 85 | 11395 | |
| | | 115 | 1356 | |
| | | 915 | 1019 | |
| | | 5 | 286 | |
| | | 979 | 43 | 67958 |
| | Vaillant | 27 | 10956 | 10956 |
| | Flores Silva | 89 | 7718 | 7718 |
| | Flores Mora | 600000 | 725 | |
| | | 615 | 507 | 1232 |
| | Fajardo | 707 | 70 | 70 |
| | Batlle : | | | 87934 |
| Fernández Faingold | | 96 | 5908 | 5908 |
| | Votos adj lema : | | | 528 |
| | Total lema : | | | 226372 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Colorado** | | | |
| Lucio Cáceres | 1515 | 67733 | |
| | 185 | 14156 | |
| | 127 | 11862 | |
| | 1989 | 9191 | |
| | 2015 | 2610 | |
| | 8015 | 1751 | |
| | 9915 | 1428 | |
| | 5615 | 996 | |
| | 600006 | 816 | |
| | 737 | 72 | 110615 |
| Amílcar Vasconcellos | 9494 | 46198 | |
| | 1123 | 37347 | |
| | 116 | 5156 | |
| | 10123 | 4626 | |
| | 114 | 2534 | |
| | 3023 | 2215 | |
| | 1723 | 2035 | |
| | 1514 | 1302 | |
| | 1423 | 1241 | |
| | 265 | 1136 | |
| | 1124 | 757 | |
| | 984 | 736 | |
| | 1424 | 747 | |
| | 128 | 687 | |
| | 132 | 511 | |
| | 2014 | 514 | |
| | 1938 | 295 | |
| | 515 | 169 | |
| | 12021 | 184 | |
| | 157 | 23 | 108413 |
| Julio César Franzini | | 2992 | 2992 |
| Votos adj lema : | | | 450 |
| Total lema : | | | 222470 |

**Partido Movimiento Justiciero**

| | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Bolívar Espínola | 606 | 350 | 350 |

**Partido de los Trabajadores**

| | | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| Andrada Cabrera | Rogelio Aníbal Rodríguez Soulé | 1917 | 197 | 197 |

**Partido Convergencia**

| | | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| Nancy Noemí Espasandín | María Cristina Ricci Suárez | 110 | 170 | 170 |

| Estadística (jurisdicción nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 906802 |
| Votos en blanco | 31386 |
| Votos anulados | 8207 |
| Total de votantes | 946395 |
| (ninbles) Votos no [illegible] | 776106 |
| Habilitados | 1096703 |
| % de votac | 86,29 |

**Partido Movimiento Justiciero**

| | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| José Iaprovitera Russo | 1606 | 347 | 347 |

**Partido de los Trabajadores**

| | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Jorge Alberto Rocha Dufort | 917 | 202 | 202 |

**Partido Convergencia**

| | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Gerardo Daniel Goñi De León | [illegible] | 173 | 173 |

| Estadística (jurisd departamen) | |
|---|---|
| Votos válidos | 891122 |
| Votos en blanco | 47066 |
| Votos anulados | 8207 |
| Total de votantes | [illegible] |

003 (Partes ilegibles)

9003430

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Nacional** | | | | |
| Lacalle | Aguirre | 4 | 14611 | |
| | | 66 | 3908 | |
| | | 97 | 3622 | |
| | | 93 | 2714 | |
| | | 3 | 1750 | |
| | | 200 | 1604 | 28209 |
| | Ortíz | 2 | 16036 | |
| | | 34 | 3291 | |
| | | 30 | 2436 | |
| | | 26 | 1871 | |
| | | 24 | 1252 | |
| | | 900 | 482 | |
| | | 707 | 380 | 25748 |
| | | Lacalle : | | 53957 |
| Pereyra | Pereyra | 504504 | 8004 | |
| | | 1504 | 5385 | |
| | | 4504 | 1158 | 14547 |
| | Tourné | 1177 | 4636 | |
| | | 55 | 786 | |
| | | 38 | 594 | |
| | | 39 | 565 | 6581 |
| | | Pereyra : | | 21128 |
| Zumarán | Zumarán | 51 | 3319 | |
| | | 70 | 2612 | |
| | | 1150 | 2052 | |
| | | 150 | 1187 | |
| | | 45 | 516 | 9686 |
| | Ferreira | 19 | 2142 | 2142 |
| | Sosa Días | 98 | 178 | 178 |
| | | Zumarán : | | 12006 |
| | | Votos adj lema : | | 160 |
| | | Total lema : | | 87251 |
| **Partido Por el Gobierno del Pueblo** | | | | |
| Batalla | Batalla | 99 | 13697 | 13697 |
| | Terra Daverede | 808 | 2494 | |
| | | 90 | 1631 | 4125 |
| | | Votos adj lema : | | 27 |
| | | Total lema : | | 17849 |
| **Partido Verde Eto - Ecologista** | | | | |
| Rodolfo Tálice | | 2003 | 1099 | 1099 |
| **Partido de los Trabajadores** | | | | |
| Andrada | Rodríguez | 1917 | 27 | 27 |
| **Partido Convergencia** | | | | |
| Espasandín | Ricci Suárez | 118 | 8 | 8 |
| **Partido Justiciero** | | | | |
| | Bolívar Espínola | 606 | 77 | 77 |
| **Partido Frente Amplio** | | | | |
| Seregni | Astori, Araújo | 1001 | 20614 | |
| | Astori, Vázquez | 326 | 542 | 21156 |
| | Astori, Gargano | 90 | 6936 | |
| | Astori, Arana | 77 | 4213 | 11149 |
| | Astori, Sarthou | 609 | 2569 | 2569 |
| | Astori, [illegible] | 206 | 370 | |
| | | 4190 | 124 | 494 |
| | | Votos adj lema : | | 56 |
| | | Total lema : | | 35424 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Nacional** | | | |
| José Andujar | 33 | 24739 | |
| | 904 | 3663 | |
| | 497 | 3367 | |
| | 930 | 2373 | |
| | 124 | 1028 | 35170 |
| Julio César Gesto | 5504 | 7372 | |
| | 2504 | 5112 | |
| | 177 | 4662 | |
| | 12 | 3024 | |
| | 119 | 2374 | |
| | 555 | 1356 | |
| | 3504 | 1093 | |
| | 139 | 583 | 25576 |
| Omar Pérez Rodríguez | 44 | 13948 | |
| | 303 | 1667 | |
| | 1900 | 400 | |
| | 4707 | 353 | |
| | 8 | 224 | 16592 |
| Guillermo A Volpi | 1 | 3535 | |
| | 11150 | 2160 | |
| | 319 | 1289 | |
| | 145 | 608 | |
| | 198 | 174 | 7766 |
| Votos adj lema : | | | 124 |
| Total lema : | | | 85228 |
| **P Por el Gobierno del Pueblo** | | | |
| Gustavo Pardo | 199 | 13226 | 13226 |
| Atilio A Doglio Toja | 1808 | 2326 | |
| | 81 | 1797 | 4123 |
| Votos adj lema : | | | 13 |
| Total lema : | | | 17362 |
| **Partido Verde Eto - Ecologista** | | | |
| Tulio Avelino | 3003 | 1116 | 1116 |
| **Partido de los Trabajadores** | | | |
| Miguel A Torres | 917 | 29 | 29 |
| **Partido Frente Amplio** | | | |
| Juan Antonio Rodríguez | 2001 | 20368 | |
| | 1326 | 577 | |
| | 190 | 6903 | |
| | 777 | 4261 | |
| | 1609 | 2523 | |
| | 2050 | 384 | |
| | 4191 | 116 | 35132 |
| Votos adj lema : | | | 57 |
| Total lema : | | | 35189 |

9003430

004

Partes ilegibles

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Colorado** | | | | |
| Batlle | Tarigo | 1515 | 14870 | |
| | | 1415 | 8150 | |
| | | 815 | 3741 | |
| | | 85 | 710 | |
| | | 151515 | 360 | |
| | | 6115 | 315 | |
| | | 3315 | 314 | 28460 |
| | Flores Silva | 89 | 1401 | 1401 |
| | Vaillant | 27 | 1329 | 1329 |
| | Flores Mora | 600000 | 54 | 54 |
| | Fajardo | 712 | 8 | 8 |
| | | | Batlle : | 31252 |
| Pacheco | Pacheco, Jude | 614 | 12744 | |
| | | 123 | 11590 | |
| | | 14 | 951 | |
| | | 1423 | 443 | 25728 |
| | Pacheco, Millor | 1416 | 5643 | |
| | | 94 | 4132 | |
| | | 423 | 663 | |
| | | 1994 | 14 | |
| | | 9494 | 5 | 10457 |
| | Pacheco, Bagnulo | 123315 | 260 | 260 |
| | Pacheco, López | 723 | 471 | 471 |
| | Pacheco, Cosentino | 524 | 360 | 360 |
| | Pacheco, Barrabino | 923 | 552 | 552 |
| | | | Pacheco : | 37828 |
| Fernández Faingold | | 96 | 902 | 902 |
| | | | Votos adj lema : | 171 |
| | | | Total lema : | 70153 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Colorado** | | | |
| Natalio Gelber | 1614 | 12118 | |
| | 1123 | 12060 | |
| | 416 | 7195 | |
| | 1323 | 552 | |
| | 1923 | 453 | |
| | 1723 | 388 | |
| | 1124 | 305 | |
| | 12315 | 247 | 33318 |
| Orlando Virgili | 515 | 14980 | |
| | 1815 | 4490 | |
| | 1915 | 2501 | |
| | 127 | 933 | |
| | 227 | 181 | |
| | 8585 | 181 | 23266 |
| Tabaré Hackenbruch | 415 | 10594 | |
| | 196 | 470 | |
| | 1520 | 99 | 11163 |
| Fernando Rovascio | 1989 | 353 | |
| | 189 | 317 | |
| | 8989 | 321 | |
| | 1789 | 224 | 1215 |
| Mateo Legnani | 185 | 555 | 555 |
| Raúl Priguetti | 114 | 829 | 829 |
| | | Votos adj lema : | 186 |
| | | Total lema : | 70532 |

| Estadística (jurisdicción nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 211888 |
| Votos en blanco | 6425 |
| Votos anulados | 5007 |
| Total de votantes | 223320 |

| Estadística (jurisdicción depart) | |
|---|---|
| Votos válidos | 209456 |
| Votos en blanco | 8857 |
| Votos anulados | 5007 |
| Total de votantes | 223320 |

| (plebisc) Votos por "SI" | 191629 |
|---|---|

| Habilitados | 248460 |
|---|---|
| % de votac | 89,88 |

M A L D O N A D O

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Frente Amplio** | | | | |
| Seregni | Astori, Araújo | 1001 | 4681 | |
| | Astori, Vázquez | 326 | 126 | 4807 |
| | Astori, Gargano | 90 | 1022 | |
| | Astori, Arana | 77 | 966 | 1988 |
| | Astori, Sarthou | 609 | 448 | 448 |
| | Astori, Pérez | 205 | 154 | |
| | Astori, Pérez | 4190 | 14 | 168 |
| | | | Votos adj lema : | 33 |
| | | | Total lema : | 7444 |
| **Partido Por el Gobierno del Pueblo** | | | | |
| Batalla | Batalla | 99 | 4501 | 4501 |
| | Terra | 808 | 836 | |
| | Davyrede | 80 | 159 | 994 |
| | | | Votos adj lema : | 9 |
| | | | Total lema : | 5504 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Frente Amplio** | | | |
| Carlos Salgueiro | 2001 | 4598 | |
| | 1326 | 135 | 4733 |
| | 190 | 1019 | |
| | 777 | 931 | |
| | 1609 | 427 | |
| | 2050 | 171 | 2548 |
| | | Votos adj lema : | 23 |
| | | Total lema : | 7304 |
| **P Por el Gobierno del Pueblo** | | | |
| Rodolfo López | 199 | 4227 | 4227 |
| Mirtha Machado | 1808 | 741 | |
| | 81 | 157 | |
| | [illegible] | [illegible] | 991 |
| | | Votos adj lema : | 12 |
| | | Total lema : | 5230 |

Elección 26 nov 1989 — Escrutinio Definitivo — MALDONADO

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| | **Partido Nacional** | | | |
| Lacalle | Ortíz | 23 | 8228 | |
| | | 6 | 5436 | |
| | | 904 | 995 | |
| | | 920 | 898 | |
| | | 108 | 375 | |
| | | 40 | 258 | 16190 |
| | Aguirre | 97 | 3418 | |
| | | 46 | 1793 | 5211 |
| | | | Lacalle : | 21401 |
| Pereyra | Pereyra | 504 | 3531 | |
| | | 1504 | 1500 | 5031 |
| | Tourné | 12 | 211 | |
| | | 166 | 117 | 328 |
| | | | Pereyra : | 5359 |
| Zumarán | Ferreira | 119 | 892 | 892 |
| | Zumarán | 150 | 769 | 769 |
| | Sosa Días | 98 | 34 | 34 |
| | | | Zumarán : | 1695 |
| | | | Votos adj lema : | 129 |
| | | | Total lema : | 28584 |
| | **Partido Colorado** | | | |
| Batlle | Tarigo | 515 | 6311 | |
| | | 115 | 1275 | |
| | | 15015 | 1273 | |
| | | 1115 | 602 | |
| | | 55 | 497 | |
| | | 915 | 461 | |
| | | 11 | 415 | 10834 |
| | Vaillant | 2727 | 1099 | |
| | | 227 | 366 | |
| | | 727 | 306 | 1771 |
| | Flores Silva | 89 | 1366 | 1366 |
| | Flores Mora | 600000 | 131 | 131 |
| | Fajardo | 707 | 4 | 4 |
| | | | Batlle : | 14106 |
| Pacheco | Pacheco, Millor | 94 | 3318 | |
| | | 1994 | 0 | |
| | | 9494 | 0 | 3318 |
| | Pacheco, Jude | 14 | 1584 | |
| | | 303 | 1143 | 2727 |
| | Pacheco, López | 123 | 1203 | 1203 |
| | Pacheco, Bagnulo | 315 | 114 | |
| | | 1223 | 35 | 149 |
| | Pacheco, Barrabino | 923 | 35 | 35 |
| | | | Pacheco : | 7432 |
| Fernández Faingold | | 96 | 650 | 650 |
| | | | Votos adj lema : | 143 |
| | | | Total lema : | 22331 |
| | **Partido Verde Eto - Ecologista** | | | |
| Rodolfo Tálice | | 2003 | 834 | 834 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Nacional** | | | |
| Domingo Burgueño Miguel * | 20 | 8501 | |
| | 2023 | 1083 | |
| | 1904 | 301 | |
| | 2 | 135 | 10020 |
| Manuel Quinteiro | 61 | 5695 | |
| | 21 | 602 | |
| | 2121 | 347 | |
| | 2904 | 268 | 6912 |
| Miguel Angel Galán | 4 | 6477 | |
| | 4904 | 371 | 6848 |
| Arturo Collazo | 26504 | 2567 | 2567 |
| Francisco Salazar | 8 | 673 | 673 |
| | | Votos adj lema : | 83 |
| | | Total lema : | 27103 |
| **Partido Colorado** | | | |
| Benito Stern | 51515 | 5309 | |
| | 103 | 2652 | |
| | 415 | 1897 | |
| | 11515 | 1627 | |
| | 1589 | 1356 | |
| | 703 | 1056 | |
| | 696 | 668 | |
| | 5 | 684 | |
| | 111 | 449 | |
| | 29 | 182 | 15880 |
| Honorio Barrios | 3315 | 1851 | |
| | 1215 | 1809 | |
| | 1715 | 605 | |
| | 127 | 238 | 4503 |
| Gilberto Acosta | 3 | 1184 | |
| | 3015 | 109 | 1293 |
| Beethoven Montagna | 33 | 1007 | 1007 |
| | | Votos adj lema : | 96 |
| | | Total lema : | 22779 |
| **Partido Verde Eto - Ecologista** | | | |
| Hebar Maldonado | 3003 | 820 | 820 |

| Estadística (jurisdicción nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 64697 |
| Votos en blanco | 2387 |
| Votos anulados | 524 |
| **Total de votantes** | **67608** |
| (plebisc) Votos por "SI" | 56633 |
| **Habilitados** | **73482** |
| % de votac | 92,01 |

| Estadística (jurisdicción depart) | |
|---|---|
| Votos válidos | 63236 |
| Votos en blanco | 3848 |
| Votos anulados | 524 |
| **Total de votantes** | **67608** |

9003430

006

Poco legibles

Elección 26 nov 1989 Escrutinio Definitivo ROCHA

## Partido Nacional

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| Lacalle | Ortíz | 3 | 10176 | |
| | | 904 | 762 | 10938 |
| | Aguirre | 9797 | 1409 | 1409 |
| | | | Lacalle : | 12347 |
| Pereyra | Pereyra | 504 | 8488 | 8488 |
| | Tourné | 6 | 782 | 782 |
| | | | Pereyra : | 9270 |
| Zumarán | Zumarán | 5 | 38 | |
| | | 70 | 215 | |
| | | 150 | 123 | 376 |
| | Ferreira | 19 | 645 | |
| | | 1971 | 396 | 1041 |
| | Sosa Días | 98 | 18 | 18 |
| | | | Zumarán : | 1435 |
| | | | Votos adj lema : | 82 |
| | | | Total lema : | 23134 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Irineu Riet Correa Amaral | 33 | 10055 | |
| | 58 | 1090 | |
| | 119 | 116 | |
| | 198 | 27 | |
| | ~~666~~ | ~~753~~ | |
| | 797 | 1267 | |
| | 1919 | 1187 | ~~14496~~ |
| Mario Alberto Amaral | 2504 | 7921 | 7921 |
| | | Votos adj lema : | 27 |
| | | Total lema : | 22443 |

## Partido Colorado

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| Batlle | Tarigo | 15 | 2752 | |
| | | 915 | 406 | |
| | | 1215 | 235 | |
| | | 1515 | 1606 | |
| | | 2040 | 886 | |
| | | 85 | 1199 | 7084 |
| | Flores Silva | 1589 | 822 | 822 |
| | Vaillant | 27 | 1831 | 1831 |
| | Flores Mora | 600000 | 3 | 3 |
| | Fajardo | 707 | 3 | 3 |
| | | | Batlle : | 9743 |
| Pacheco | Pacheco, Jude | 123 | 4518 | |
| | | 1123 | 194 | 4712 |
| | Pacheco, Millor | 94 | 2572 | |
| | | 1994 | 0 | |
| | | 9494 | 0 | 2572 |
| | Pacheco, Bagnulo | 424 | 354 | 354 |
| | Pacheco, López | 723 | 24 | 24 |
| | Pacheco, Barrabino | 923 | 3 | 3 |
| | | | Pacheco : | 7665 |
| Fernández Faingold | | 96 | 256 | 256 |
| | | | Votos adj lema : | 94 |
| | | | Total lema : | 17758 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Adauto Puñales | 23 | 6709 | 6709 |
| Milton de los Santos | 20 | 1552 | |
| | 815 | 1500 | |
| | 215 | 677 | |
| | 1915 | 264 | 3993 |
| Roberto Méndez | 127 | 2252 | |
| | 8515 | 1144 | 3396 |
| Jorge Pacheco | 315 | 1142 | |
| | 11515 | 998 | 2140 |
| Roberto Rodríguez | 21 | 1105 | 1105 |
| Aesio D Píriz | 24 | 214 | |
| | 223 | 63 | 277 |
| Darío Pereira Castelvechi | 196 | 131 | 131 |
| | | Votos adj lema : | 86 |
| | | Total lema : | 17837 |

## Partido Frente Amplio

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| Seregni | Astori, Araújo | 1001 | 1291 | |
| | Astori, Vázquez | 326 | 304 | 1595 |
| | Astori, Gargano | 90 | 501 | |
| | Astori, Arana | 77 | 284 | 785 |
| | Astori, Sarthou | 609 | 269 | 269 |
| | Astori, Pérez | 4190 | 20 | |
| | | 205 | 74 | 94 |
| | | | Votos adj lema : | 9 |
| | | | Total lema : | 2752 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Florencio Pereyra Seguesa | 2001 | 1251 | |
| | 1326 | 333 | 1584 |
| | 190 | 479 | |
| | 777 | 237 | |
| | 2050 | 92 | 808 |
| | 1609 | 245 | 245 |
| | | Votos adj lema : | 4 |
| | | Total lema : | 2641 |

## Partido Verde Eto - Ecologista

| Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Rodolfo Tálice | 2003 | 21 | 21 |

## Partido de los Trabajadores

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| Andrada | Rodríguez | 1917 | 4 | 4 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Ulises Fossali Alvez | 917 | 2 | 2 |



Poco legible

Elección 26 nov 1989 — Escrutinio Definitivo — **ROCHA**

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Por el Gobierno del Pueblo** | | | | |
| Batalla | Batalla | 99 | 1546 | 1546 |
| | Terra | 808 | 261 | |
| | Daverede | 80 | 35 | 296 |
| | Votos adj lema : | | | 4 |
| | Total lema : | | | 1846 |

| Intendentes | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **P Por el Gobierno del Pueblo** | | | |
| Italo Mogni Serra | 999 | 1442 | 1442 |
| | 1808 | 249 | |
| | 81 | 37 | 286 |
| Votos adj lema : | | | 2 |
| Total lema : | | | 1730 |

**Estadística (jurisdicción nacional)**

| | |
|---|---|
| Votos válidos | 45515 |
| Votos en blanco | 1439 |
| Votos anulados | 508 |
| Total de votantes | 47462 |
| (plebisc) Votos por "SI" | 36704 |
| Habilitados | 51286 |
| % de votac | 92,54 |

**Estadística (jurisdicción depart)**

| | |
|---|---|
| Votos válidos | 44653 |
| Votos en blanco | 2301 |
| Votos anulados | 508 |
| Total de votantes | 47462 |

**TREINTA Y TRES**

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Nacional** | | | | |
| Lacalle | Ortíz | 17 | 2529 | |
| | | 25 | 2073 | |
| | | 50 | 997 | |
| | | 303 | 904 | |
| | | 904 | 362 | |
| | | 10 | 273 | |
| | | 97 | 257 | |
| | | 104 | 234 | 7629 |
| | Aguirre | 103 | 1603 | 1603 |
| | Lacalle : | | | 9232 |
| Pereyra | Pereyra | 504 | 5662 | |
| | | 1811 | 574 | |
| | | 22 | 193 | 6429 |
| | Tourné | 51 | 100 | 100 |
| | Pereyra : | | | 6529 |
| Zumarán | Ferreira | 19 | 560 | 560 |
| | Zumarán | 1971 | 441 | |
| | | 70 | 14 | 455 |
| | Sosa Días | 98 | 41 | 41 |
| | Zumarán : | | | 1056 |
| | Votos adj lema : | | | 103 |
| | Total lema : | | | 16920 |

| Intendentes | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Nacional** | | | |
| Wilson Elso Goñi * | 30 | 8123 | |
| | 811 | 650 | |
| | 198 | 49 | 8822 |
| Juan Luis Quintela | 3 | 2111 | |
| | 117 | 1290 | |
| | 150 | 788 | |
| | 4 | 232 | |
| | 110 | 205 | |
| | 1897 | 134 | 4760 |
| Pedro Arismendi Garat | 125 | 1470 | 1470 |
| Héctor Barrios Sánchez | 971 | 1264 | 1264 |
| Votos adj lema : | | | 58 |
| Total lema : | | | 16374 |

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Frente Amplio** | | | | |
| Seregni | Astori, Araújo | 1001 | 532 | |
| | Astori, Vázquez | 326 | 94 | 626 |
| | Astori, Gargano | 90 | 359 | |
| | Astori, Arana | 77 | 213 | 572 |
| | Astori, Sarthou | 609 | 162 | 162 |
| | Astori, Pérez | 205 | 87 | 87 |
| | Votos adj lema : | | | 21 |
| | Total lema : | | | 1468 |

| Intendentes | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Frente Amplio** | | | |
| María Cristina Gómez | 5000 | 806 | 806 |
| | 190 | 555 | 555 |
| Votos adj lema : | | | 3 |
| Total lema : | | | 1364 |

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Por el Gobierno del Pueblo** | | | | |
| Batalla | Batalla | 99 | 754 | 754 |
| | Terra | 808 | 118 | |
| | Daverede | 80 | 10 | 128 |
| | Votos adj lema : | | | 4 |
| | Total lema : | | | 886 |

| Intendentes | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **P Por el Gobierno del Pueblo** | | | |
| Mario Batalla Cidade | 199 | 694 | 694 |
| | 1808 | 114 | |
| | 81 | 9 | 123 |
| Votos adj lema : | | | 1 |
| Total lema : | | | 818 |

**Partido Verde Eto - Ecologista**

| | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Rodolfo Tálice | 2003 | 95 | 95 |

Poco legible

008

9003480

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Colorado** | | | | |
| Pacheco | Pacheco, Jude | 623 | 1716 | |
| | | 123 | 1133 | |
| | | 6 | 742 | |
| | | 515 | 182 | 3773 |
| | Pacheco, Millor | 958 | 2324 | 2324 |
| | Pacheco, Barrabino | 923 | 25 | 25 |
| | Pacheco, López | 723 | 0 | 0 |
| | | | Pacheco : | 6122 |
| Batlle | Tarigo | 1533 | 2490 | |
| | | 85 | 1564 | |
| | | 15 | 664 | 4718 |
| | Flores Silva | 89 | 337 | 337 |
| | Vaillant | 27 | 271 | 271 |
| | | | Batlle : | 5326 |
| | Fernández Faingold | 96 | 201 | 201 |
| | | | Votos adj lema : | 46 |
| | | | Total lema : | 11695 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Colorado** | | | |
| Ariel Pinho Boasso | 1530 | 2508 | |
| | 58 | 2316 | |
| | 145 | 1701 | |
| | 2089 | 321 | |
| | 6000 | 211 | |
| | 127 | 178 | 7235 |
| Néstor Larrosa González | 185 | 1982 | |
| | 33 | 953 | |
| | 66 | 632 | |
| | 196 | 145 | |
| | 227 | 72 | 3784 |
| Onofre Machado | 1515 | 573 | |
| | 727 | 23 | 596 |
| | | Votos adj lema : | 38 |
| | | Total lema : | 11653 |

| Estadística (jurisdicción nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 31064 |
| Votos en blanco | 752 |
| Votos anulados | 189 |
| Total de votantes | 32005 |
| (plebisc) Votos por "SI" | 26955 |
| Habilitados | 35157 |
| % de votac | 91,03 |

| Estadística (jurisdicción depart) | |
|---|---|
| Votos válidos | 30209 |
| Votos en blanco | 16[illegible] |
| Votos anulados | 1[illegible] |
| Total de votantes | 32005 |

**CERRO LARGO**

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Nacional** | | | | |
| Lacalle | Aguirre | 58 | 8284 | |
| | | 1633 | 4938 | |
| | | 97 | 274 | 13496 |
| | Ortíz | 122 | 7672 | |
| | | 33 | 818 | 8490 |
| | | | Lacalle : | 21986 |
| Pereyra | Pereyra | 504 | 5334 | |
| | | 411 | 565 | |
| | | 11904 | 223 | 6122 |
| | Tourné | 66 | 103 | 103 |
| | | | Pereyra : | 6225 |
| Zumarán | Zumarán | 44 | 1266 | |
| | | 70 | 263 | |
| | | 104 | 89 | |
| | | 514 | 483 | 2101 |
| | Ferreira | 4 | 820 | |
| | | 325 | 749 | |
| | | 1904 | 266 | |
| | | 351 | 137 | |
| | | 40 | 110 | 2082 |
| | Sosa Días | 98 | 58 | 58 |
| | | | Zumarán : | 4241 |
| | | | Votos adj lema : | 125 |
| | | | Total lema : | 32577 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Nacional** | | | |
| Rodolfo Nin Novoa * | 11 | 7405 | |
| | 311 | 4651 | |
| | 198 | 290 | 12346 |
| Juan de la Cruz Silveira Zabala | 22 | 7506 | |
| | 51 | 2957 | |
| | 1751 | 440 | 10903 |
| Roberto Rodríguez Olivera Costa | 158 | 7898 | |
| | 25 | 896 | 8794 |
| Alejandro Quintas | 29 | [illegible] | [illegible] |
| | | Votos adj lema : | 69 |
| | | Total lema : | 32128 |

**Partido Verde Eto - Ecologista**

| | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Rodolfo Tálice | 2003 | 215 | 215 |

**Partido Verde Eto - Ecologista**

| | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Sonia González | 3003 | 209 | 209 |



Poco legible

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Colorado** | | | | |
| Batlle | Tarigo | 15 | 4670 | |
| | | 5 | 2679 | |
| | | 815 | 76 | 7425 |
| | Flores Silva | 89 | 332 | 332 |
| | Vaillant | 727 | 249 | |
| | | 27 | 75 | 324 |
| | | | Batlle : | 8081 |
| Pacheco | Pacheco, Millor | 155 | 4675 | |
| | | 94 | 0 | 4675 |
| | Pacheco, Jude | 123 | 1409 | |
| | | 121 | 774 | |
| | | 515 | 154 | 2337 |
| | Pacheco, López | 723 | 78 | 78 |
| | Pacheco, Barrabino | 923 | 64 | 64 |
| | | | Pacheco : | 7154 |
| | Fernández Faingold | 96 | 306 | 306 |
| | | | Votos adj lema : | 134 |
| | | | Votos lema : | 15675 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Colorado** | | | |
| Winston Paggiola | 55 | 5737 | |
| | 145 | 1764 | 7501 |
| Luis Alberto Morales | 1515 | 5143 | |
| | 1815 | 78 | 5221 |
| Juan Carlos Rondán | 10 | 1355 | 1355 |
| Nair Fonseca | 21 | 867 | 867 |
| Esmerildo Reyes | 15123 | 110 | 110 |
| | | Votos adj lema : | 9 |
| | | Total lema : | 15063 |

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Frente Amplio** | | | | |
| Seregni | Astori, Araújo | 1001 | 1374 | |
| | Astori, Vázquez | 326 | 47 | 1421 |
| | Astori, Gargano | 90 | 863 | |
| | Astori, Arana | 77 | 436 | 1299 |
| | Astori, Sarthou | 609 | 241 | 241 |
| | Astori, Pérez | 205 | 38 | 38 |
| | | | Votos adj lema : | 8 |
| | | | Total lema : | 3007 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Frente Amplio** | | | |
| Germán Gil Villamil | 2001 | 1366 | |
| | 190 | 880 | |
| | 777 | 398 | |
| | 1609 | 246 | |
| | 1326 | 45 | 2935 |
| | | Votos adj lema : | 8 |
| | | Total lema : | 2943 |

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Por el Gobierno del Pueblo** | | | | |
| Batalla | Batalla | 99 | 1155 | 1155 |
| | Terra | 808 | 363 | |
| | Daverede | 80 | 204 | 567 |
| | | | Votos adj lema : | 7 |
| | | | Total lema : | 1729 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **P Por el Gobierno del Pueblo** | | | |
| Raúl Mariño | 81 | 200 | |
| | 999 | 1117 | |
| | 1808 | 335 | 1652 |
| | | Votos adj lema : | 3 |
| | | Total lema : | 1655 |

**Estadística (jurisdicción nacional)**

| | |
|---|---|
| Votos válidos | 53203 |
| Votos en blanco | 1013 |
| Votos anulados | 432 |
| Total de votantes | 54648 |
| (plebisc) Votos por "SI" | 45431 |
| Habilitados | 59843 |
| % de votac | 91,32 |

**Estadística (jurisdicción depart)**

| | |
|---|---|
| Votos válidos | 51998 |
| Votos en blanco | 2218 |
| Votos anulados | 432 |
| Total de votantes | 54648 |

**RIVERA**

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Frente Amplio** | | | | |
| Seregni | Astori, Araújo | 1001 | 1477 | |
| | Astori, Vázquez | 326 | 73 | 1550 |
| | Astori, Gargano | 90 | 1103 | |
| | Astori, Arana | 77 | 313 | 1416 |
| | Astori, Sarthou | 609 | 245 | 245 |
| | Astori, Pérez | 205 | 76 | |
| | | 4190 | 16 | 92 |
| | | | Votos adj lema : | 19 |
| | | | Total lema : | 3322 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **Partido Frente Amplio** | | | |
| | 1005 | 1463 | 1463 |
| Eber Mateos Rosa | 190 | 1115 | |
| | 777 | 316 | 1431 |
| | 1813 | 229 | 229 |
| | 1326 | 75 | 75 |
| | | Votos adj lema : | 11 |
| | | Total lema : | 3209 |

Poco legible

## Partido Nacional

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| Lacalle | Ortíz | 15 | 22698 | 22698 |
| | Aguirre | 40 | 1507 | 1507 |
| | | | Lacalle : | 24205 |
| Pereyra | Pereyra | 504 | 3055 | 3055 |
| | Tourné | 166 | 109 | 109 |
| | | | Pereyra : | 3164 |
| Zumarán | Zumarán | 1177 | 1657 | |
| | | 514 | 4 | 1661 |
| | Ferreira | 14 | 1017 | |
| | | 36 | 222 | 1239 |
| | Sosa Días | 98 | 176 | 176 |
| | | | Zumarán : | 3076 |
| | | | Votos adj lema : | 64 |
| | | | Total lema : | 30509 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Martín Padern * | 1515 | 20505 | 20505 |
| Neumar Noble Casal | 1 | 6255 | |
| | 2504 | 2226 | |
| | 114 | 899 | |
| | 198 | 218 | 9598 |
| | | Votos adj lema : | 75 |
| | | Total lema : | 30178 |

## Partido Colorado

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| Batlle | Tarigo | 2525 | 7215 | |
| | | 929 | 3842 | |
| | | 318 | 703 | |
| | | 12 | 522 | |
| | | 755 | 271 | |
| | | 530 | 226 | |
| | | 55 | 149 | 12928 |
| | Flores Silva | 89 | 1187 | 1187 |
| | Vaillant | 27 | 478 | 478 |
| | Flores Mora | 600000 | 314 | 314 |
| | Fajardo | 707 | 5 | 5 |
| | | | Batlle : | 14912 |
| Pacheco | Pacheco, Millor | 123 | 9463 | |
| | | 94 | 0 | 9463 |
| | Pacheco, Jude | 2323 | 412 | |
| | | 523 | 228 | 640 |
| | Pacheco, Bagnulo | 1105 | 307 | 307 |
| | Pacheco, Barrabino | 923 | 175 | 175 |
| | | | Pacheco : | 10585 |
| Fernández Faingold | | 18 | 705 | 705 |
| | | | Votos adj lema : | 97 |
| | | | Total lema : | 26299 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Altivo Esteves | 25 | 7996 | |
| | 1818 | 836 | |
| | 1318 | 662 | |
| | 30 | 258 | |
| | 125 | 161 | |
| | 127 | 99 | 10012 |
| Victoriano Cabrera Viviani | 121 | 7683 | |
| | 323 | 655 | |
| | 20 | 631 | 8969 |
| Guido Machado | 29 | 4571 | |
| | 989 | 843 | |
| | 727 | 347 | |
| | 8989 | 268 | 6029 |
| Rodolfo Curci | 1212 | 737 | 737 |
| Tulio Mar Cooper | 105 | 298 | 298 |
| Francisco Iriondo Tellechea | 75 | 273 | 273 |
| | | Votos adj lema : | 3 |
| | | Total lema : | 26481 |

## Partido Por el Gobierno del Pueblo

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| Batalla | Batalla | 99 | 617 | 617 |
| | Terra | 808 | 495 | |
| | Daverede | 80 | 47 | 542 |
| | | | Votos adj lema : | 8 |
| | | | Votos lema : | 1167 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| Juan P. Irigoyen Vassalli | 9999 | 578 | |
| | 1808 | 476 | |
| | 81 | 45 | 1099 |
| | | Votos adj lema : | 3 |
| | | Votos lema : | 1102 |

## Partido Verde Eto - Ecologista

| | | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| | Rodolfo Tálice | 2003 | 64 | 64 |

## Partido de los Trabajadores

| | | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| Andrada Cabrera | Rodríguez | 1917 | 5 | 5 |

## Estadística (jurisdicción nacional)

| | |
|---|---|
| Votos válidos | 61366 |
| Votos en blanco | [illegible] |
| Votos anulados | 587 |
| Total de votantes | 63745 |
| (plebisc) Votos por "SI" | 51532 |
| Habilitados | 72197 |
| % de votos | 88,29 |

## Estadística (jurisdicción depart)

| | |
|---|---|
| Votos válidos | 60970 |
| Votos en blanco | [illegible] |
| Votos anulados | 587 |
| Total de votantes | 63745 |

9711 Partes ilegibles 9003430

Elección 26 nov 1989 — Escrutinio Definitivo — A R T I G A S

| Presid | Senado | hoja | votos | a total |
|---|---|---|---|---|
| **Partido Colorado** | | | | |
| Pacheco | Pacheco, Jude | 114 | 5072 | |
| | | 112 | 161 | 5233 |
| | Pacheco, Millor | 314 | 1772 | |
| | | 94 | 656 | |
| | | 315 | 332 | |
| | | 1994 | 0 | |
| | | 9494 | 0 | 2760 |
| | Pacheco, López | 723 | 1266 | 1266 |
| | Pacheco, Barrabino | 923 | 248 | 248 |
| | Pacheco, Bagnulo | 1315 | 120 | 120 |
| | | | Pacheco : | 9627 |
| Batlle | Tarigo | 15 | 3405 | |
| | | 1115 | 2283 | |
| | | 215 | 1501 | |
| | | 31 | 622 | |
| | | 3115 | 118 | |
| | | 415 | 85 | 8014 |
| | Vaillant | 27 | 510 | 510 |
| | Flores Silva | 89 | 219 | 219 |
| | Flores Mora | 600000 | 30 | 30 |
| | | | Batlle : | 8773 |
| Fernández Faingold | | 96 | 531 | 531 |
| | | | Votos adj lema : | 130 |
| | | | Total lema : | 19061 |
| **Partido Nacional** | | | | |
| Lacalle | Ortíz | 8 | 5451 | |
| | | 17 | 1774 | |
| | | 1717 | 1070 | |
| | | 55 | 125 | |
| | | 58 | 64 | 8484 |
| | Aguirre | 97 | 703 | 703 |
| | | | Lacalle : | 9187 |
| Pereyra | Pereyra | 5504 | 3360 | |
| | | 504 | 1770 | 5130 |
| | Tourné | 72 | 216 | 216 |
| | | | Pereyra : | 5346 |
| Zumarán | Ferreira | 3 | 1359 | |
| | | 19 | 1200 | 2559 |
| | Zumarán | 203 | 1552 | |
| | | 116 | 796 | 2348 |
| | Sosa Días | 98 | 25 | 25 |
| | | | Zumarán : | 4932 |
| | | | Votos adj lema : | 301 |
| | | | Total lema : | 19766 |
| **Partido Frente Amplio** | | | | |
| Seregni | Astori, Araújo | 1001 | 971 | |
| | Astori, Vázquez | 326 | 113 | 1084 |
| | Astori, Gargano | 90 | 455 | |
| | Astori, Arana | 77 | 310 | 765 |
| | Astori, Sarthou | 609 | 219 | 219 |
| | Astori, Pérez | 205 | 104 | 104 |
| | | | Votos adj lema : | 21 |
| | | | Total lema : | 2193 |

| Intendente | hoja | votos | a total |
|---|---|---|---|
| **Partido Colorado** | | | |
| Ariel Riani * | 14 | 8734 | |
| | 23 | 1253 | |
| | 515 | 457 | |
| | 1923 | 312 | 10756 |
| Luis Eduardo Juan | 115 | 4897 | |
| | 1515 | 2832 | |
| | 1715 | 64 | 7793 |
| Edgardo Tío | 915 | 905 | 905 |
| | | Votos adj lema : | 58 |
| | | Total lema : | 19512 |
| **Partido Nacional** | | | |
| Sergio Arbiza | 16 | 5132 | |
| | 9 | 811 | 5943 |
| Mario Ariel Oronoz | 108 | 4916 | |
| | 555 | 795 | 5711 |
| Humberto Lagreca | 54 | 3864 | 3864 |
| Juan M Sarasúa | 103 | 2518 | 2518 |
| Víctor M Forastiero | 317 | 862 | 862 |
| | | Votos adj lema : | 75 |
| | | Votos lema : | 18973 |
| **Partido Frente Amplio** | | | |
| Carlos Maseda | 2001 | 877 | |
| | 190 | 497 | 1074 |
| | 1971 | 642 | 642 |
| | 1326 | 100 | 100 |
| | | Votos adj lema : | 15 |
| | | Total lema : | 2131 |

Partido Verde Eto - Ecologista

| Rodolfo Tálice | 2003 | 37 | 37 |
|---|---|---|---|

Partes ilegibles

012

9003430

| Presid | Senado | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|---|
| | **Partido Por el Gobierno del Pueblo** | | | |
| Batalla | Terra | 808 | 809 | |
| | Daverede | 80 | 76 | 885 |
| | Batalla | 99 | 853 | 853 |
| | Votos adj lema : | | | 5 |
| | Total lema : | | | 1743 |

| Intendente | hoja | votos | s total |
|---|---|---|---|
| **P Por el Gobierno del Pueblo** | | | |
| Carlos María Odriozola Vigil | 1808 | 821 | |
| | 81 | 74 | 895 |
| | 199 | 802 | 802 |
| Votos adj lema : | | | 1 |
| Total lema : | | | 1698 |

| Estadística (juridicción nacional) | |
|---|---|
| votos válidos | 45515 |
| votos en blanco | 1439 |
| votos anulados | 508 |
| Total de votantes | 47462 |
| (plebisc) votos por "SI" | 36704 |
| Habilitados | 51286 |
| % de votac | 92,54 |

| Estadística (jurisd departament.) | |
|---|---|
| votos válidos | 44653 |
| votos en blanco | 2301 |
| votos anulados | 508 |
| Total de votantes | 47462 |

S A L T O

| Partido Nacional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Lacalle | Ortíz | 3 | 10524 | |
| | | 904 | 3329 | |
| | | 44 | 2643 | |
| | | 58 | 793 | 17289 |
| | Aguirre | 303 | 771 | |
| | | 400 | 724 | 1495 |
| | Lacalle : | | | 18784 |
| Carlos J. Pereyra | | 504 | 8587 | 8587 |
| Zumarán | Ferreira | 8 | 2325 | |
| | | 519 | 557 | |
| | | 1019 | 186 | 3068 |
| | Zumarán | 5 | 2264 | |
| | | 110 | 323 | |
| | | 70 | 156 | 2743 |
| | Sosa Días | 98 | 272 | 272 |
| | Zumarán : | | | 6083 |
| | Votos adj lema : | | | 174 |
| | Total lema : | | | 33628 |

| Partido Nacional | | | |
|---|---|---|---|
| Eduardo Minutti Migliaro * | 33 | 11139 | |
| | 50 | 3919 | |
| | 10 | 1585 | |
| | 7070 | 432 | |
| | 51 | 50 | 17125 |
| Omar Castro | 904 | 3136 | |
| | 4 | 2573 | |
| | 108 | 2263 | |
| | 1400 | 280 | 8552 |
| Walter Margall | 54 | 6772 | 6772 |
| Carlos Texeira Varesi | 198 | 349 | 349 |
| Votos adj lema : | | | 59 |
| Total lema : | | | 32857 |

| Partido Frente Amplio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Seregni | Astori, Araújo | 1001 | 2639 | |
| | Astori, Vázquez | 326 | 284 | 2923 |
| | Astori, Gargano | 90 | 1786 | |
| | Astori, Arana | 77 | 521 | 2307 |
| | Astori, Sarthou | 609 | 341 | 341 |
| | Astori, Pérez | 205 | 156 | |
| | | 4190 | 12 | 168 |
| | Votos adj lema : | | | 32 |
| | Total lema : | | | 5771 |

| Partido Frente Amplio | | | |
|---|---|---|---|
| Arturo Arruabarrena | 2001 | 2594 | |
| | 1326 | 273 | |
| | 2050 | 145 | 3012 |
| | 190 | 1769 | |
| | 777 | 561 | |
| | 1609 | 328 | 2658 |
| Votos adj lema : | | | 9 |
| Total lema : | | | 5679 |

| Partido Por el Gobierno del Pueblo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Batalla | Terra | 808 | 2269 | |
| | Daverede | 80 | 145 | 2414 |
| | Batalla | 99 | 1095 | 1095 |
| | Votos adj lema : | | | 10 |
| | Total lema : | | | 3619 |

| P Por el Gobierno del Pueblo | | | |
|---|---|---|---|
| Luis Eduardo Invernizzi | 1808 | 2241 | |
| | 81 | 139 | 2380 |
| | 999 | 1063 | 1063 |
| Votos adj lema : | | | 2 |
| Total lema : | | | 3445 |

Partido Verde Eto - Ecologista

Rodolfo Tálice 2003 380 380

Partido Verde Eto - Ecologista

3005 382 [illegible]

[illegible]

Partes ilegibles

013

190034[illegible]

CORTE ELECTORAL
Estadística

ESCRUTINIO DEFINITIVO

Elección 26 nov 1989 Dpto SALTO

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | | |
| BATLLE | Tarigo | 2 | 6432 | |
| | | 118 | 3263 | |
| | | 15 | 2624 | |
| | | 55 | 865 | |
| | | 16 | 616 | |
| | | 91 | 376 | |
| | | 124 | 203 | |
| | | 5515 | 110 | |
| | | 22115 | 21 | 14510 |
| | Flores Silva | 89 | 1616 | |
| | | 1889 | 3 | 1619 |
| | Vaillant | 27 | 905 | |
| | | 1827 | 44 | 949 |
| | Flores Mora | 600000 | 188 | |
| | | 18600000 | 15 | 203 |
| | Fajardo | 707 | 3 | 3 |
| | | Batlle : | | 17284 |
| PACHECO (PACHECO) | Jude | 222 | 2361 | |
| | | 1141 | 340 | 2701 |
| | Millor | 94123 | 1660 | |
| | | 18123 | 72 | |
| | | 94 | 2 | |
| | | 1994 | 1 | 1735 |
| | Bagnulo | 424 | 1386 | 1386 |
| | Barrabino | 923 | 73 | 73 |
| | López | 723 | 0 | 0 |
| | | Pacheco : | | 5895 |
| | Fernández Faingold | 96 | 1214 | 1214 |
| | Votos adj lema : | | | 110 |
| | Total lema : | | | 24503 |
| PARTIDO VERDE ETO - ECOLOGISTA | | | | |
| TALICE | Tálice | 2003 | 380 | 380 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | |
| Eduardo Ramón Malaquina Ugolini | 1 | 10952 | |
| | 189 | 1525 | |
| | 1424 | 1216 | |
| | 127 | 740 | |
| | 24 | 415 | |
| | 196 | 335 | 15183 |
| Ramón Joaquín Vinci Bosco | 18 | 3792 | |
| | 115 | 1911 | |
| | 155 | 771 | |
| | 116 | 611 | |
| | 727 | 232 | |
| | 141 | 183 | |
| | 515 | 131 | 7631 |
| Wilfredo Paiva | 22 | 1144 | 1144 |
| Miguel Angel Peirano Dellepiane | 123 | 698 | 698 |
| Armando Barbieri | 25 | 171 | 171 |
| Votos adj lema : | | | 113 |
| Total lema : | | | 24940 |
| PARTIDO VERDE ETO-ECOLOGISTA | | | |
| Juan Carlos Palacios | 3033 | 382 | 382 |

| Estadística (juris nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 67801 |
| Votos en blanco | 2976 |
| Votos anulados | 540 |
| Total de votantes | 71317 |
| (plebisc) Votos por "SI" | 50802 |
| Habilitados | 77838 |
| % de votac | 91,62 |

| Estadística (juris departamental) | |
|---|---|
| Votos válidos | 67303 |
| Votos en blanco | 3474 |
| Votos anulados | 540 |
| Total de votantes | 71317 |

CORTE ELECTORAL Estadística : Elección 26 nov 1989 Escrutinio Definitivo Dpto PAYSANDU

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | | |
| LACALLE | Ortiz | 904 | 12623 | |
| | | 6 | 1936 | 14559 |
| | Aguirre | 44 | 970 | 970 |
| | | | Lacalle: | 15529 |
| PEREYRA | Pereyra | 504 | 11016 | |
| | | 97 | 922 | 11938 |
| | Tourné | 65 | 1092 | 1092 |
| | | | Pereyra: | 13030 |
| ZUMARAN | Zumarán | 72 | 1733 | 1733 |
| | Ferreira | 8 | 3567 | 3567 |
| | Sosa Días | 98 | 29 | 29 |
| | | | Zumarán: | 5329 |
| | | | Votos adj lema: | 138 |
| | | | Total lema: | 34026 |
| **PARTIDO FRENTE AMPLIO** | | | | |
| SEREGNI – ASTORI | Araujo | 1001 | 3089 | 3089 |
| | Gargano | 90 | 1829 | 1829 |
| | Pérez | 205 | 121 | |
| | | 4190 | 32 | 153 |
| | Arana | 107 | 1189 | 1189 |
| | Vázquez | 326 | 144 | 144 |
| | Sarthou | 609 | 485 | 485 |
| | | | Seregni: | 6889 |
| | | | Votos adj lema: | 23 |
| | | | Total lema: | 6912 |
| **PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO** | | | | |
| BATALLA | Batalla | 99 | 2240 | 2240 |
| | Terra | 808 | 1506 | 1506 |
| | Daverede | 80 | 160 | 160 |
| | | | Batalla: | 3906 |
| | | | Votos adj lema: | 23 |
| | | | Total lema: | 3929 |
| **PARTIDO VERDE ETO-ECOLOGISTA** | | | | |
| Tálice | Tálice | 2003 | 264 | 264 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | |
| Jorge Larrañaga | 31 | 10415 | |
| | 106 | 1604 | |
| | 172 | 2698 | 14717 |
| Jorge Dighiero | 1865 | 962 | |
| | 2504 | 11036 | 11998 |
| Ramón Apprato | 4 | 885 | 885 |
| R Bartzabal | 197 | 516 | 516 |
| Jorge Cuello | 108 | 3948 | 3948 |
| | | Votos adj lema: | 58 |
| | | Total lema: | 32122 |
| **PARTIDO FRENTE AMPLIO** | | | |
| Ramón Sosa | 190 | 1838 | |
| | 1326 | 150 | |
| | 1609 | 453 | |
| | 2001 | 3028 | |
| | 2050 | 103 | |
| | 4191 | 24 | |
| | 7007 | 1177 | 6773 |
| | | Votos adj lema: | 15 |
| | | Total lema: | 6788 |
| **PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO** | | | |
| VICTOR R THOMASSET | 81 | 170 | 170 |
| AGUSTIN LOMBARDINI | 999 | 1998 | 1998 |
| LUIS F BURJEL | 1808 | 1521 | 1521 |
| | | Votos adj lema: | 5 |
| | | Total lema: | 3694 |
| **PARTIDO VERDE ETO-ECOLOGISTA** | | | |
| Leonardo de Souza | 3003 | 256 | 256 |

(Poco legible)

9003430

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989 Escrutinio Definitivo Dpto P A Y S A N D U

| sub total |
|---|
| A L |
| 4717 |
| 1998 |
| 885 |
| 516 |
| 3948 |
| 58 |
| 2122 |
| 6773 |
| 15 |
| 6788 |
| PUEBLO |
| 170 |
| 998 |
| 521 |
| 5 |
| 694 |
| 256 |

| Presid | Senado | | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | | | |
| BATLLE | Tarigo | | 15 | 1155 | |
| | | | 915 | 809 | |
| | | | 215 | 431 | |
| | | | 105 | 898 | |
| | | | 25 | 116 | |
| | | | 111 | 10661 | |
| | | | 47 | 209 | 14279 |
| | F Silva | | 89 | 910 | 910 |
| | Vaillant | | 515 | 918 | 918 |
| | F Mora | | | 49 | 49 |
| | Fajardo | | 707 | 9 | 9 |
| | | | | Batlle : | 16165 |
| | PACHECO | Jude | 123 | 1888 | 1888 |
| | | Millor | 55 | 1810 | |
| | | | 94 | 90 | |
| | | | 1994 | 0 | |
| | | | 9494 | 0 | 1900 |
| | | Bagnulo | 77 | 467 | 467 |
| | | López | 723 | 29 | 29 |
| | | Barrabino | 923 | 14 | 14 |
| | | | | Pacheco : | 4298 |
| Fernandez Faingold | | | 96 | 509 | 509 |
| | | | | Votos adj lema: | 127 |
| | | | | Total lema: | 21099 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | |
| Ricardo Molinelli | 127 | 169 | |
| | 1 | 14742 | |
| | 115 | 1070 | |
| | 5 | 1060 | |
| | 189 | 904 | |
| | 1915 | 868 | |
| | 147 | 309 | |
| | 196 | 485 | 19607 |
| Orlando Javier Comas | 23 | 966 | |
| | 155 | 789 | |
| | 777 | 209 | 1964 |
| Orgelio Cabrera | 118 | 129 | 129 |
| | | Votos adj lema: | 96 |
| | | Total lema: | 21796 |

| Estadística (jurisdicción nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 66230 |
| Votos en blanco | 2655 |
| Votos anulados | 492 |
| Total votantes | 69377 |
| (plebisc) Votos por "SI" | 54205 |
| habilitados | 76004 |
| % de votac | 91,04 |

| Estadística (juridic depart) | |
|---|---|
| Votos válidos | 64656 |
| Votos en blanco | 4229 |
| Votos anulados | 492 |
| Total votantes | 69377 |

016 Poco legibles

F 9003430

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989 Escrutinio Definitivo Dpto R I O N E G R O

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | | |
| LACALLE | Ortíz | 900 | 4940 | |
| | | 620 | 237 | 5177 |
| | Aguirre | 97 | 759 | 759 |
| | | | Lacalle: | 5936 |
| PEREYRA | Pereyra | 504 | 1128 | |
| | | 50482 | 188 | |
| | | 504882 | 1208 | 2524 |
| | Tourné | 66 | 206 | 206 |
| | | | Pereyra: | 2730 |
| ZUMARAN | Ferreira | 458 | 2542 | |
| | | 19 | 231 | 2773 |
| | Zumarán | 158 | 729 | 729 |
| | Sosa Díaz | 98 | 3 | 3 |
| | | | Zumarán: | 3505 |
| | | | Votos adj lema: | 131 |
| | | | Total Lema: | 12302 |
| **PARTIDO FRENTE AMPLIO** | | | | |
| SEREGNI | ASTORI Araújo | 1001 | 1238 | |
| | Vázquez | 326 | 94 | 1332 |
| | Gargano | 90 | 1055 | |
| | Arana | 77 | 477 | 1532 |
| | Sarthou | 609 | 200 | 200 |
| | Pérez | 205 | 144 | 144 |
| | | | Seregni: | 3208 |
| | | | Votos adj lema: | 6 |
| | | | Total Lema: | 3214 |
| **PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO** | | | | |
| BATALLA | Batalla | 99 | 679 | 679 |
| | Terra | 808 | 311 | 311 |
| | Daverede | 80 | 17 | 17 |
| | | | Batalla: | 1007 |
| | | | Votos adj lema: | 4 |
| | | | Total Lema: | 1011 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | |
| Adolfo César Castiglioni | 1900 | 4569 | |
| | 58 | 2453 | |
| | 5858 | 1024 | 8046 |
| Carmelo Salaberry C | 82 | 1972 | 1972 |
| Héctor Pessi Rigby | 1504 | 974 | 974 |
| | | Votos adj lema: | 15 |
| | | Total Lema: | 11007 |
| **PARTIDO FRENTE AMPLIO** | | | |
| Osvaldo Martín Ferreira C | 190 | 1108 | |
| | 2001 | 1161 | |
| | 777 | 439 | |
| | 1609 | 181 | |
| | 2205 | 152 | |
| | 1326 | 87 | 3128 |
| | | Votos adj lema: | 8 |
| | | Total Lema: | 3136 |
| **PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO** | | | |
| Gustavo Adolfo Alamón Da Rosa | 199 | 598 | |
| | 1808 | 283 | |
| | 81 | 22 | 903 |
| | | Votos adj lema: | 5 |
| | | Total Lema: | 908 |

CORTE ELECTORAL Estadística · Elección 26 nov 1989 · Escrutinio Definitivo · Dpto R I O N E G R O

| Presid | | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|---|
| P A R T I D O C O L O R A D O | | | | | |
| BATLLE | | Tarigo | 8515<br>585<br>15<br>151515 | 4807<br>2445<br>1391<br>165 | 8808 |
| | | Flores S | 89 | 462 | 462 |
| | | Vaillant | 27 | 269 | 269 |
| | | | Batlle | : | 9539 |
| PACHECO | Pacheco | Jude | 123 | 1466 | 1466 |
| | | Millor | 14<br>94<br>1994<br>9494 | 1293<br>0<br>0<br>0 | 1293 |
| | | Bagnulo | 2823 | 490 | 490 |
| | | Barrabino | 923 | 334 | 334 |
| | | López | 723 | 96 | 96 |
| | | | Pacheco | : | 3679 |
| FERNANDEZ FAINGOLD | | | 96 | 216 | 216 |
| | | | Votos adj lema | : | 93 |
| | | | Total lema | : | 13527 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| P A R T I D O C O L O R A D O | | | |
| Mario Carminatti | 85<br>1989<br>1527 | 9116<br>452<br>258 | 9826 |
| Juan José Lancieri B | 115 | 1336 | 1336 |
| Leopoldo Tarrech | 114 | 1046 | 1046 |
| Gerardo S Arevalo | 1123 | 931 | 931 |
| Ruben A Cabral | 2115 | 366 | 366 |
| Guillermo Collares | 1723 | 73 | 73 |
| Votos adj lema : | | | 43 |
| Total lema : | | | 13621 |

| PARTIDO VERDE ETO - ECOLOGISTA | | | |
|---|---|---|---|
| Rodolfo Tálice | 2003 | 28 | 28 |

| PARTIDO DE LOS TRABAJADORES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ANDRADA | Rodríguez | 1917 | 4 | 4 |

| Estadística (jurisdicción nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 30086 |
| Votos en blanco | 1024 |
| Votos anul | 439 |
| Total de votantes | 31549 |
| (plebisc) Votos por "SI" | 25637 |
| Habilitados | 34923 |
| % de votos | 90,34 |

| Estadística (jurisdicción depart | |
|---|---|
| Votos válidos | 28672 |
| Votos en blanco | 2438 |
| Votos anul | 439 |
| Total de votantes | 31549 |

9003430

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989 Escrutinio Definitivo Dpto SORIANO

## PARTIDO NACIONAL

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| LACALLE | Ortiz | 5 | 5002 | |
| | | 55 | 2553 | |
| | | 904 | 2467 | |
| | | 58 | 1135 | 11157 |
| | Aguirre | 904904 | 3210 | 3210 |
| | | | Lacalle: | 14367 |
| PEREYRA | Pereyra | 504 | 8026 | |
| | | 309 | 655 | 8681 |
| | Tourné | 9 | 256 | 256 |
| | | | Pereyra: | 8937 |
| ZUMARAN | Ferreira | 5119 | 1853 | |
| | | 2150 | 173 | 2026 |
| | Zumarán | 51 | 1354 | |
| | | 150 | 382 | 1736 |
| | Sesa Días | 98 | 33 | 33 |
| | | | Zumarán: | 3795 |
| | | | Votos adj lema: | 185 |
| | | | Total lema: | 27284 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| Wolf Caresani Mesa | 555 | 2359 | |
| | 2504 | 8229 | 10588 |
| Carlos J Borio Rial | 1904 | 4540 | |
| | 251 | 3462 | 8002 |
| Francisco María Capano | 5626 | 4520 | |
| | 1150 | 728 | |
| | 109 | 1178 | |
| | 198 | 0 | 6426 |
| Alfredo Moreira Quirós | 158 | 986 | 986 |
| | | Votos adj lema: | 53 |
| | | Total lema: | 26055 |

## PARTIDO FRENTE AMPLIO

| Presid | Senado | | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|---|
| SEREGNI | ASTORI | Araujo | 1001 | 2403 | 2403 |
| | | Vázquez | 326 | 194 | 194 |
| | | Gargano | 90 | 1414 | 1414 |
| | | Arana | 77 | 841 | 841 |
| | | Sartheu | 609 | 478 | 478 |
| | | Pérez | 205 | 113 | |
| | | | 4190 | 46 | 159 |
| | | | | Seregni: | 5489 |
| | | | | Votos adj lema: | 28 |
| | | | | Total lema: | 5517 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| Eduardo Víctor Bega | 2001 | 2323 | |
| | 190 | 1397 | |
| | 1976 | 1352 | |
| | 1326 | 188 | 5260 |
| | | Votos adj lema: | 16 |
| | | Total lema: | 5276 |

## PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| BATALLA | Batalla | 99 | 1695 | 1695 |
| | Terra | 808 | 615 | 615 |
| | Daverede | 80 | 276 | 276 |
| | | | Batalla: | 2586 |
| | | | Votos adj lema: | 8 |
| | | | Total lema | 2594 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| Ruben W. Arricar | 9999 | 1519 | |
| | 1808 | 559 | |
| | 81 | 308 | 2386 |
| | | Votos adj lema: | 3 |
| | | Total lema: | 2389 |

59003430

019

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección: 26 nov 1989 Escrutinio Definitivo Dpto SORIANO

| sub total |
|---|
| N A L |
| 10588 |
| 8002 |
| 6426 |
| 986 |
| 53 |
| 6055 |
| 260 |
| 16 |
| 276 |
| 86 |
| 3 |
| 39 |

| Presid. | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | | |
| BATLLE | Tarigo | 1540 | 6124 | |
| | | 1515 | 2240 | |
| | | 15 | 1219 | |
| | | 85 | 236 | 9819 |
| | Flores Silva | 89 | 488 | 488 |
| | Vaillant | 27 | 439 | 439 |
| | | | Batlle: | 10746 |
| PACHECO | Upd. Jude | 123 | 4935 | |
| | | 1550 | 677 | 5612 |
| | Millor | 136 | 1781 | |
| | | 94 | 1 | |
| | | 9494 | 0 | |
| | | 1994 | 0 | 1782 |
| | Bagnulo | 424 | 95 | |
| | López | 723 | 25 | |
| | Barrabino | 923 | 24 | 144 |
| | | | Pacheco: | 7538 |
| Fernandez Faingold | | 96 | 544 | 544 |
| | | | Votos adj lema: | 120 |
| | | | Votos lema: | 18948 |
| PARTIDO VERDE ETO- ECOLOGISTA | | | | |
| Rodolfo Tálice | | 2003 | 164 | 164 |
| PARTIDO DE LOS TRABAJADORES | | | | |
| Juan V Andrada | | 1917 | 7 | 7 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | |
| Emilio Martino Premoli | 15140 | 9434 | |
| | 196 | 816 | |
| | 1520 | 507 | 10757 |
| Tomas Guarino | 1123 | 3934 | 3934 |
| Juan Francisco Chelle | 151515 | 1825 | |
| | 1136 | 773 | |
| | 11550 | 390 | |
| | 1989 | 291 | 3279 |
| Sergio Gustavino | 152000 | 1145 | 1145 |
| | | Votos adj lema: | 101 |
| | | Total lema: | 19216 |
| PARTIDO DE LOS TRABAJADORES | | | |
| Elpidio Ramón Martínez Pérez | 917 | 7 | 7 |

| Estadística (jurisdicción nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 54514 |
| Votos en blanco | 1999 |
| Votos anulados | 683 |
| Total votantes | 57196 |
| (plebisc) Votos por "SI" | 46976 |
| Habilitados | 62851 |
| % de votos | 91,00 |

| Estadística (jurisdicc'on depart) | |
|---|---|
| Votos válidos | 52943 |
| Votos en blanco | 3570 |
| Votos anulados | 683 |
| Total votantes | 57196 |

020

Poco legible

9003430

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989 — Escrutinio Definitivo — Dpto C O L O N I A

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | | |
| LACALLE | Ortíz | 11 | 9871 | |
| | | 5 | 5016 | |
| | | 12 | 4570 | |
| | | 904 | 2673 | 22130 |
| | Aguirre | 3904 | 2329 | |
| | | 2019 | 1002 | |
| | | 1051 | 601 | 3932 |
| | Lacalle : | | | 26062 |
| PEREYRA | Pereyra | 504 | 7221 | 7221 |
| | Tourné | 65 | 827 | 827 |
| | Pereyra : | | | 8048 |
| ZUMARÁN | Zumarán | 30 | 2173 | |
| | | 1019 | 583 | |
| | | 500 | 474 | |
| | | 70 | 333 | |
| | | 22 | 115 | |
| | | 170 | 81 | 3759 |
| | Ferreira | 19 | 1364 | |
| | | 51 | 242 | |
| | | 230 | 198 | |
| | | 550 | 149 | 1953 |
| | Sosa Días | 98 | 458 | 458 |
| | Zumarán : | | | 6170 |
| | Votos adj lema : | | | 196 |
| | Total lema : | | | 40476 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | |
| Juan Carlos Curbelo Méndez | 1504 | 7655 | |
| | 130 | 2265 | |
| | 20 | 947 | |
| | 165 | 815 | |
| | 7070 | 240 | 11922 |
| Edmundo L. Roselli Neusspaumer | 105 | 4136 | |
| | 212 | 3264 | |
| | 2904 | 2893 | |
| | 151 | 503 | 10796 |
| Carlos M Garat | 1 | 10090 | 10090 |
| Juan Carlos González Alvarez | 3 | 2491 | 2491 |
| Sarandí A. Batto | 119 | 2304 | |
| | 122 | 126 | 2430 |
| Eduardo A Groce | 50 | 1173 | 1173 |
| Orlando Gil Solares | 198 | 602 | 602 |
| Votos adj lema : | | | 73 |
| Total lema : | | | 39577 |

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| **PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO** | | | | |
| BATALLA | Batalla | 99 | 2837 | 2837 |
| | Terra | 808 | 889 | |
| | Daverede | 80 | 118 | 1007 |
| | Batalla : | | | 3844 |
| | Votos adj lema : | | | 12 |
| | Total lema : | | | 3856 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| **PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO** | | | |
| Enrique Frey | 999 | 2268 | 2268 |
| Ruben D Silveyra | 1808 | 1240 | 1240 |
| Jorge Daverede meny | 81 | 123 | 123 |
| Votos adj lema : | | | 7 |
| Total lema : | | | 3638 |

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| **PARTIDO VERDE ETO - ECOLOGISTA** | | | | |
| Tálice | Tálice | 2003 | 194 | 194 |
| **PARTIDO DE LOS TRABAJADORES** | | | | |
| Andrade | Rodríguez | 1917 | 29 | 29 |
| **PARTIDO CONVERGENCIA** | | | | |
| Convergencia | Alaal Suárez | 10 | 0 | 0 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| **PARTIDO DE LOS TRABAJADORES** | | | |
| Sonia Lilian Lemes Romano | 971 | 29 | 29 |
| **PARTIDO CONVERGENCIA** | | | |
| Héctor Cirio Fasceo | 118 | 0 | 0 |

9003430

021

Partes ilegibles

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989 — Escrutinio Definitivo — Dpto COLONIA

| Presid | | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | | | |
| Batlle | | Tarigo | 15<br>1585 | 10099<br>3253 | 13352 |
| | | Flores S | 89<br>8915 | 1613<br>741 | 2354 |
| | | Vaillant | 27 | 302 | 302 |
| | | Flores M | 600000 | 48 | 48 |
| | | Fajardo | 700 | 0 | 0 |
| | | Batlle : | | | 16056 |
| Pacheco | Pacheco | Millor | 94<br>1994<br>9494 | 6481<br>0<br>0 | 6481 |
| | | Jude | 123<br>44 | 2950<br>79 | 3029 |
| | | López | 723 | 13 | 13 |
| | | Barrabino | 923 | 42 | 42 |
| | | Pacheco : | | | 9565 |
| Fernández Faingold | | | 96 | 504 | 504 |
| | | Votos adj lema : | | | 124 |
| | | Total lema : | | | 26249 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | |
| Mario Plavan | 127<br>1515 | 151<br>8359 | 8510 |
| Amílcar Rivoir | 100<br>189<br>196 | 5369<br>1772<br>562 | 7703 |
| Dante Irurtia | 16 | 6754 | 6754 |
| César Díaz | 297 | 2931 | 2931 |
| Votos adj lema : | | | 56 |
| Total lema : | | | 25954 |

| Presid | | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|---|
| PARTIDO FRENTE AMPLIO | | | | | |
| Seregni | Astori | Araújo<br>Vázquez | 1001<br>326 | 3961<br>155 | 4116 |
| | | Gargano<br>Arana | 90<br>77 | 2729<br>1162 | 3891 |
| | | Sarthou | 609 | 661 | 661 |
| | | Pérez | 205<br>4190 | 350<br>15 | 365 |
| | | Seregni : | | | 9033 |
| | | Votos adj lema : | | | 34 |
| | | Total lema : | | | 9067 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO FRENTE AMPLIO | | | |
| Jorge Luis Perrou Bonjour | 2001<br>190<br>777<br>1609<br>2050<br>1326 | 3937<br>2681<br>1149<br>656<br>366<br>154 | 8943 |
| Votos adj lema : | | | 27 |
| Total lema : | | | 8970 |

| Estadística (jurisdicción nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 79871 |
| Votos en blanco | 1900 |
| Votos con hojas anul | 805 |
| Total votantes | 82576 |
| (ciudades) Votos por ... | [illegible] |
| Habilitados | 91700 |
| % de votac | 90,04 |

| Estadística (jurisdic. depart) | |
|---|---|
| Votos válidos | 78168 |
| Votos en blanco | 3603 |
| Votos con hojas anul | 805 |
| Total votantes | 82576 |

Partes ilegibles

022 — 9003430

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989 Escrutinio Definitivo Dpto S A N J O S E

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| **P A R T I D O N A C I O N A L** | | | | |
| Lacalle | Ortíz | 41 | 7765 | |
| | | 1904 | 7721 | |
| | | 1905 | 5588 | 21074 |
| | Aguirre | 31 | 1804 | 1804 |
| | Lacalle : | | | 22878 |
| Pereyra | Pereyra | 504 | 6597 | |
| | | 72 | 972 | 7569 |
| Zumarán | Zumarán | 150 | 323 | |
| | | 70 | 368 | 691 |
| | Ferreira | 419 | 186 | |
| | | 19 | 157 | |
| | | 1140 | 19 | 362 |
| | Sosa Días | 98 | 80 | 80 |
| | Zumarán : | | | 1133 |
| | Votos adj lema: | | | 136 |
| | Total lema: | | | 31716 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| **P A R T I D O N A C I O N A L** | | | |
| Juan Antonio Chiruchi | 22 | 21870 | |
| | 7070 | 370 | |
| | 198 | 63 | 22303 |
| Renán Peraza | 50 | 8528 | 8528 |
| Amauri Olmedo Rodríguez | 140 | 78 | 78 |
| Votos adj lema : | | | 47 |
| Total lema : | | | 30956 |

| Presid | Senado | | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|---|
| **P A R T I D O C O L O R A D O** | | | | | |
| Pacheco | Pacheco | Jude | 123 | 4022 | |
| | | | 823 | 1216 | 5238 |
| | | Millor | 94 | 2484 | |
| | | | 1994 | 0 | 2484 |
| | | López | 723 | 51 | 51 |
| | | Barrabino | 923 | 1 | 1 |
| | Pacheco : | | | | 7774 |
| Batlle | Tarigo | | 15 | 5057 | |
| | | | 85 | 387 | |
| | | | 415 | 253 | 5697 |
| | Flores S | | 89 | 1022 | 1022 |
| | Vaillant | | 27 | 143 | 143 |
| | Flores M | | 600000 | 23 | 23 |
| | Batlle : | | | | 6885 |
| Fernández Faingold | | | 96 | 207 | 207 |
| | Votos adj lema: | | | | 72 |
| | Total lema: | | | | 14938 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| **P A R T I D O C O L O R A D O** | | | |
| Genaro Silvera Arnábal | 1515 | 4960 | |
| | 127 | 129 | 5089 |
| Hugo rivas Gomezaña | 1123 | 3985 | 3985 |
| Amando A García Fernández | 9494 | 2177 | 2177 |
| Fernando Magnou | 1589 | 1271 | 1271 |
| Julio Callorda Fernández | 8 | 1193 | 1193 |
| Ariel J Otonello D | 185 | 388 | 388 |
| Fernando Etchemendi | 196 | 178 | 178 |
| Votos adj lema : | | | 29 |
| Total lema : | | | 14310 |

003430

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989 Escrutinio Definitivo Dpto SAN JOSE

| Presid | | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|---|
| PARTIDO FRENTE AMPLIO | | | | | |
| Seregni | Astori | Araújo | 1001 | 3068 | |
| | | Vázquez | 326 | 232 | 3300 |
| | | Gargano | 90 | 1266 | |
| | | Arana | 77 | 752 | 2018 |
| | | Pérez | 205 | 164 | 164 |
| | | Sarthou | 609 | 400 | 400 |
| | | Seregni : | | | 5882 |
| | | Votos adj lema : | | | 19 |
| | | Total lema : | | | 5901 |
| PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO | | | | | |
| Batalla | | Batalla | 99 | 2731 | 2731 |
| | | Terra | 808 | 605 | 605 |
| | | Daverede | 80 | 579 | 579 |
| | | Batalla : | | | 3915 |
| | | Votos adj lema : | | | 5 |
| | | Total lema : | | | 3920 |
| PARTIDO VERDE ETO - ECOLOGISTA | | | | | |
| Tálice | | Tálice | 2003 | 230 | 230 |
| PARTIDO CONVERGENCIA | | | | | |
| Espasandín | | Ricci Suárez | 118 | 4 | 4 |
| PARTIDO MOVIMIENTO JUSTICIERO | | | | | |
| Espínola | | Espínola | 606 | 14 | 14 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO FRENTE AMPLIO | | | |
| Elbio Posse | 2001 | 2935 | |
| | 190 | 1248 | |
| | 777 | 727 | |
| | 1609 | 383 | |
| | 1326 | 228 | |
| | 1205 | 172 | 5693 |
| Votos adj lema : | | | 11 |
| Total lema : | | | 5704 |
| PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO | | | |
| Carlos Diana Gutierrez | 199 | 2589 | 2589 |
| Pascual Kechichian | 1808 | 492 | |
| | 81 | 588 | 1080 |
| Votos adj lema : | | | 0 |
| Total lema : | | | 3669 |
| PARTIDO VERDE ETO - ECOLOGISTA | | | |
| Esther C Degiovanángelo | 3003 | 220 | 220 |

**Estadística (jurisdicción nacional)**

| | |
|---|---|
| Votos válidos | 56723 |
| Votos en blanco | 1577 |
| Votos anul | 636 |
| Total votantes | 58936 |
| (plebiscito) Votos por "SI" | 48765 |
| Habilitados | 64689 |
| % de votac | 91,11 |

**Estadística (jurisdicción depart)**

| | |
|---|---|
| Votos válidos | 54859 |
| Votos en blanco | 3444 |
| Votos anul | 636 |
| Total votantes | 58936 |

9003430

G2A

Corte Electoral
Estadística

# Escrutinio Definitivo

Elección 26 nov 1989 — Dpto F L O R E S

| Presid. | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | | |
| LACALLE | Ortíz | 904 | 2281 | |
| | | 11 | 939 | |
| | | 1505 | 885 | |
| | | 101 | 554 | 4659 |
| | Aguirre | 97 | 386 | 386 |
| | | | Lacalle : | 5045 |
| PEREYRA | Pereyra | 504 | 1072 | 1072 |
| ZUMARAN | Zumarán | 12 | 1916 | 1916 |
| | Ferreira | 19 | 1377 | 1377 |
| | Sosa Díaz | 98 | 7 | 7 |
| | | | Zumarán : | 3300 |
| | | | Votos adj lema : | 63 |
| | | | Total lema : | 9480 |
| **PARTIDO FRENTE AMPLIO** | | | | |
| SEREGNI | ASTORI Araújo | 1001 | 514 | |
| | Vázquez | 326 | 56 | 570 |
| | Gargano | 90 | 368 | |
| | Arana | 77 | 217 | 585 |
| | Sarthou | 609 | 152 | 152 |
| | Pérez | 205 | 37 | 37 |
| | | | Seregni : | 1344 |
| | | | Votos adj lema : | 7 |
| | | | Total lema : | 1351 |
| **PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO** | | | | |
| BATALLA | Batalla | 99 | 376 | 376 |
| | Terra | 808 | 276 | |
| | Davoreda | 80 | 28 | 304 |
| | | | Batalla : | 680 |
| | | | Votos adj lema : | 4 |
| | | | Total lema | 684 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | |
| Walter Raúl Echeverría García | 1 | 4657 | |
| | 5504 | 1210 | 5867 |
| Walter Alberto Staininger Helder | 1904 | 1379 | |
| | 311 | 729 | |
| | 505 | 707 | |
| | 51 | 453 | |
| | 1897 | 213 | 3481 |
| | | Votos adj lema : | 38 |
| | | Total lema : | 9386 |
| **PARTIDO FRENTE AMPLIO** | | | |
| Olga Siva | 107 | 1291 | 1291 |
| | | Votos adj lema : | 0 |
| | | Total lema : | 1291 |
| **PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO** | | | |
| Regin Antonio Piñeyro Couto | 999 | 330 | |
| | 1808 | 244 | |
| | 81 | 25 | 599 |
| | | Votos adj lema : | 1 |
| | | Total Lema : | 600 |

CORTE ELECTORAL
Estadística

Escrutinio Definitivo

Elección 26 nov 1989

Dpto F L O R E S

| Precand. | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | | |
| BATLLE | Tarigo | 15 | 1799 | |
| | | 515 | 488 | |
| | | 915 | 188 | 2475 |
| | Flores Silva | 89 | 416 | 416 |
| | Vaillant | 27 | 165 | 165 |
| | Flores Mora | 600000 | 10 | 10 |
| | Fajardo | 707 | 0 | 0 |
| | | | Batlle : | 3066 |
| PACHECO | Millor | 14 | 1564 | |
| | | 94 | 5 | |
| | | 1994 | 0 | |
| | | 9494 | 0 | 1569 |
| | Jude | 123 | 8 | 8 |
| | Bagnulo | 323 | 775 | 775 |
| | López | 723 | 35 | 35 |
| | Barrabino | 923 | 0 | 0 |
| | | | Pacheco: | 2387 |
| FERNANDEZ FAINGOLD | Fernandez Faingold | 96 | 36 | 36 |
| | | | Votos adj lema: | 55 |
| | | | Total Lema: | 5544 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | |
| Juan Carlos Viñoli González | 1515 | 1770 | |
| | 1015 | 285 | |
| | 127 | 44 | 2099 |
| Felipe Sanguinetti Ponce De Leon | 115 | 476 | |
| | 1989 | 471 | 9 |
| Carlos Radek Rizzo Moreira | 1414 | 1425 | 1425 |
| Yahafar Amir Rios | 1323 | 756 | 756 |
| | | Votos adj Lema: | 6 |
| | | Total lema: | 5233 |

| PARTIDO VERDE ETO - ECOLOGISTA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| TALICE | Tálice | 2003 | 61 | 61 |

| Estadística ( juridicción nacional ) | |
|---|---|
| Votos válidos | 17120 |
| Votos en blanco | 560 |
| Votos anulados | 151 |
| Total de votantes | 17831 |

| Estadística ( jurisdicción depart) | |
|---|---|
| Votos Válidos | 16510 |
| Votos en blanco | 1170 |
| Votos anulados | 151 |
| Total de votantes | 17831 |

| ( plebisc ) votos por " SI " | 14208 |
|---|---|
| Habilitados | 19341 |
| % de votac | 92,19 |

CORTE ELECTORAL
Estadística

Escrutinio Definitivo
Elección 26 nov 1989

Dpto F L O R I D A

| Presid | Senado | | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | | | |
| Batlle | Tarigo | | 22 | 6220 | |
| | | | 15 | 830 | 7050 |
| | Flores Silva | | 89 | 448 | 448 |
| | Vaillant | | 27 | 288 | 288 |
| | Fajardo | | 707 | 7 | 7 |
| | | | | Batlle : | 7793 |
| Pacheco | Pacheco | Jude | 8 | 3379 | 3379 |
| | | Millor | 123 | 1792 | |
| | | | 112 | 718 | |
| | | | 94 | 0 | 2420 |
| | | López | 1123 | 1260 | 1260 |
| | | | | Pacheco : | 7059 |
| FERNANDEZ FAINGOLD | Fernandez Faingold | | 96 | 317 | 317 |
| | | | | Votos adj lema : | 55 |
| | | | | Total lema : | 15224 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO COLRADO | | | |
| Ariel Cabrera | 1515 | 6430 | |
| | 727 | 271 | 6701 |
| Alvari Yanes Grecco | 318 | 3207 | |
| | 515 | 1126 | |
| | 1989 | 405 | |
| | 196 | 258 | 4996 |
| Héctor Rubelter Mega Barcia | 23 | 1414 | |
| | 12 | 725 | 2139 |
| Italo Cancela Barreto | 223 | 1203 | 1203 |
| | | Votos adj lema : | 29 |
| | | Total lema : | 15068 |

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO | | | | |
| Batalla | Batalla | 99 | 2366 | |
| | Torra | 808 | 627 | |
| | Daverede | 80 | 73 | 3066 |
| | | | Batalla: | 3066 |
| | | | Votos adj lema : | 4 |
| | | | Votos lema : | 3070 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO | | | |
| Edgardo Ariel Ferreyra | 999 | 2222 | 2222 |
| Ricardo A de Izaguirre Gordano | 1808 | 642 | |
| | 81 | 85 | 727 |
| | | Votos adj lema : | 5 |
| | | Votos lema : | 2954 |

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| PARTIDO DE LOS TRABAJADORES | | | | |
| Andrada | Rodriguez Soulé | 1917 | 16 | 16 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO DE LOS TRABAJADORES | | | |
| Antonio Bulay Rego | 917 | 16 | 16 |

CORTE ELECTORAL
Estadística

Escrutinio Definitivo

Elección 26 nov 1989

Dpto FLORIDA

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | | |
| Lacalle | Ortiz | 46 | 7050 | |
| | | 5 | 5682 | |
| | | 3 | 1202 | 13934 |
| | Aguirre | 904 | 1512 | 1512 |
| | | | Lacalle : | 15446 |
| Pereyra | Pereyra | 504 | 3262 | 3262 |
| | Tourné | 6 | 290 | 290 |
| | | | Pereyra : | 3552 |
| Zumarán | Zumarán | 162 | 2231 | 2231 |
| | Ferreira | 19162 | 1197 | 1197 |
| | Sosa Días | 98 | 29 | 29 |
| | | | Zumarán : | 3457 |
| | | | Votos adj lema : | 85 |
| | | | Total lema : | 22540 |
| **PARTIDO FRENTE AMPLIO** | | | | |
| Seregni | Araujo | 1001 | 2060 | |
| | Vázquez | 326 | 47 | 2107 |
| | Arana | 77 | 957 | |
| | Gargano | 90 | 663 | 1620 |
| | Sarthou | 609 | 245 | 245 |
| | Pérez | 205 | 243 | 243 |
| | | | Seregni: | 4215 |
| | | | Votos adj Lema: | 7 |
| | | | Total Lema: | 4222 |
| **PARTIDO VERDE ETO-ECOLOGISTA** | | | | |
| Tálice | Tálice | 2003 | 95 | 95 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | |
| Cono Alfredo Broscia | 4646 | 6408 | |
| | 55 | 3929 | |
| | 303 | 1052 | 11389 |
| Andrés Alejo Arocena Nocetti | 62 | 6862 | |
| | 1904 | 1348 | 8210 |
| Rafael Cosentino | 2504 | 2618 | 2618 |
| | | Votos adj lema : | 31 |
| | | Total lema : | 22248 |
| **PARTIDO FRENTE AMPLIO** | | | |
| Alberto B Cruz | 2001 | 2036 | |
| | 1326 | 61 | |
| | 777 | 961 | |
| | 190 | 643 | |
| | 1609 | 237 | |
| | 2050 | 239 | 4177 |
| | | Votos adj Lema: | 8 |
| | | Total Lema: | 4185 |
| **PARTIDO VERDE ETO-ECOLOGISTA** | | | |
| Alva Pérez | 3003 | 86 | 86 |

| Estadística (Jurisdicción nacional) | |
|---|---|
| Votos Válidos | 45167 |
| Votos en blanco | 971 |
| Votos anulados | 392 |
| Total Votantes | 46530 |
| (Plebiscito) Votos por "SI" | 40110 |
| Habilitados | 51042 |
| % de votos | 91,16 |

| Estadística (Jurisdicción Depart.) | |
|---|---|
| Votos Válidos | 44557 |
| Votos en blanco | 1581 |
| Votos anulados | 392 |
| Total Votantes | 46530 |

9003430

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989 Escrutinio Definitivo Dpto DURAZNO

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| PARTIDO NACIONAL | | | | |
| LACALLE | Ortiz | 31 | 4336 | |
| | | 9 | 3512 | |
| | | 131 | 3140 | |
| | | 3333 | 735 | |
| | | 30 | 246 | 11969 |
| | Aguirre | 331 | 2197 | 2197 |
| | | | Lacalle: | 14166 |
| ZUMARAN | Zumarán | 111 | 2899 | |
| | | 70 | 226 | |
| | | 16 | 64 | 3189 |
| | Ferreira | 19 | 1116 | 1116 |
| | Sosa Díaz | 98 | 19 | 19 |
| | | | Zumarán: | 4324 |
| PEREYRA | Pereyra | 504 | 2664 | 2664 |
| | | | Votos adj lema: | 85 |
| | | | Total Lema: | 21239 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO NACIONAL | | | |
| Raúl Iturria | 3033 | 7132 | |
| | 33 | 2601 | |
| | 231 | 2330 | 12063 |
| Luis Hugo Apolo | 11 | 5691 | |
| | 91 | 1940 | |
| | 170 | 603 | |
| | 198 | 20 | 8254 |
| Jorge Iladó | 2504 | 1039 | 1039 |
| | Votos adj lema: | 28 | |
| | Total Lema: | 21384 | |

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | | |
| BATLLE | Tarigo | 515 | 3162 | |
| | | 15 | 1400 | |
| | | 85 | 266 | 4828 |
| | Flores Silva | 89 | 580 | 580 |
| | Vaillant | 727 | 221 | 221 |
| | | | Batlle: | 5629 |
| PACHECO | Millor | 12 | 1328 | |
| | | 94 | 1196 | |
| | | 1994 | 0 | |
| | | 9494 | 0 | 2524 |
| | Jude | 123 | 1298 | 1298 |
| | Bagnulo | 27 | 1084 | 1084 |
| | Barrabino | 923 | 48 | 48 |
| | | | Pacheco: | 4954 |
| Fernandez Faingold | Fernandez Faingold | 96 | 140 | 140 |
| | | | Votos adj lema: | 53 |
| | | | Total Lema: | 10776 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | |
| Hugo Noguera | 615 | 3619 | 3619 |
| Ernesto M Giordano | 1515 | 1361 | 1361 |
| Adolfo Falero Francia | 1585 | 398 | |
| | 1589 | 522 | |
| | 1527 | 211 | 1131 |
| Blás Arquímedes Maggio Giordano | 1112 | 1168 | 1168 |
| Luis Néstor Conti Carrau | 1123 | 1098 | 1098 |
| Alvaro Acuña | 1540 | 963 | 963 |
| José Enrique Pérez | 2714 | 985 | 985 |
| | Votos adj lema: | 42 | |
| | Total Lema: | 10367 | |

029 9003430

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989 Escrutinio Definitivo Dpto D U R A Z N O

| Presid | | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|---|
| PARTIDO FRENTE AMPLIO | | | | | |
| Seregni | | Araújo | 1001 | 812 | 812 |
| | | Vázquez | 326 | 35 | 35 |
| | | Gargano | 90 | 549 | 549 |
| | | Arana | 77 | 335 | 335 |
| | | Sarthou | 609 | 265 | 265 |
| | | Pérez | 205 | 54 | 54 |
| | | | | Seregni: | 2050 |
| | | | | Votos adj lema: | 19 |
| | | | | Total Lema: | 2069 |
| PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO | | | | | |
| BATALLA | | Batalla | 99 | 918 | 918 |
| | | Torra | 808 | 185 | 185 |
| | | Daverede | 80 | 67 | 67 |
| | | | | Batalla: | 1170 |
| | | | | Votos adj lema: | 4 |
| | | | | Total Lema: | 1174 |
| PARTIDO VERDE ETO = ECOLOG. | | | | | |
| Tálice | | Tálice | 2003 | | 68 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO FRENTE AMPLIO | | | |
| Jorge Hernández | 25 | 1592 | |
| | 10609 | 325 | 1917 |
| | | Votos adj lema: | 6 |
| | | Total Lema: | 1923 |
| PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO | | | |
| Mayo López Ferreira | 199 | 825 | |
| | 1808 | 164 | |
| | 81 | 89 | 1078 |
| | | Votos adj lema: | 2 |
| | | Total Lema: | 1080 |

| Estadística ( jurisdicción nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 35326 |
| Votos en blanco | 1084 |
| Votos anulados | 427 |
| Total de votantes | 36837 |
| (plebisc) Votos por "SI" | 28670 |
| Habilitados | 40572 |
| % de votac | 90,79 |

| Estadística (jurisdicción depart.) | |
|---|---|
| Votos válidos | 34754 |
| Votos en blanco | 1655 |
| Votos anulados | 427 |
| Total de votantes | 36836 |

N 9003430

Corte Electoral
Estadística

Elección 26 nov 1989

Escrutinio Definitivo

Dpto LAVALLEJA

| Fracción | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | | |
| LACALLE | Ortiz | 500 | 5592 | |
| | | 904 | 3179 | |
| | | 25 | 2641 | 11412 |
| | Aguirre | 97 | 3337 | |
| | | 497 | 662 | 3999 |
| | Lacalle : | | | 15411 |
| PEREYRA | Pereyra | 444 | 252 | |
| | | 30 | 1668 | |
| | | 504 | 1955 | 3875 |
| | Tourné | 1177 | 335 | 335 |
| | Pereyra : | | | 4210 |
| ZUMARAN | Zumarán | 1 | 1825 | |
| | | 4 | 495 | 2320 |
| | Ferreira | 119 | 781 | 781 |
| | Sosa Días | 98 | 51 | 51 |
| | Zumarán : | | | 3152 |
| | Votos adj lema : | | | 115 |
| | Total lema : | | | 22888 |
| **PARTIDO COLORADO** | | | | |
| BATLLE | Tarigo | 15 | 1507 | |
| | | 115 | 1260 | |
| | | 515 | 3789 | |
| | | 85 | 547 | 7103 |
| | Flores Silva | 89 | 572 | 572 |
| | Vaillant | 27 | 264 | |
| | | 51527 | 151 | 415 |
| | Flores Mora | 500515 | 36 | 36 |
| | Fajardo | 707 | 1 | 1 |
| | Batlle : | | | 8127 |
| PACHECO | Jude | 9 | 1400 | |
| | | 114 | 1242 | 2642 |
| | López | 723 | 292 | 292 |
| | Millor | 123 | 4359 | |
| | | 94 | 0 | |
| | | 1994 | 0 | |
| | | 2494 | 0 | 4359 |
| | Barrabino | 923 | 136 | 136 |
| | Pacheco : | | | 7429 |
| Fernández Faingold | Fernández Faingold | 21 | 986 | 986 |
| | Votos adj lema : | | | 87 |
| | Total lema : | | | 16629 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| **PARTIDO NACIONAL** | | | |
| Juan Miguel Salaberry | 3 | 682 | |
| | 44 | 610 | |
| | 50 | 4012 | |
| | 198 | 37 | 5341 |
| Julio Salaberry | 1904 | 5219 | 5219 |
| Héctor Leis | 58 | 5544 | 5544 |
| Wildner Correa | 51 | 508 | 508 |
| Pedro Zabalza | 150 | 3797 | 3797 |
| Francisco Camps | 1504 | 1630 | 1630 |
| Votos adj lema : | | | 40 |
| Total lema : | | | 22079 |
| **PARTIDO COLORADO** | | | |
| Alberto E Lados | 1518 | 2511 | |
| | 1827 | 65 | 2576 |
| Lening V Tripodi | 1527 | 186 | |
| | 1585 | 1155 | 1341 |
| Wilson Migues Di Ciocco | 1123 | 3601 | |
| | 1723 | 229 | 3830 |
| Daoiz Libran Bonino | 95 | 6063 | 6063 |
| Tabaré Farina | 14 | 966 | |
| | 19 | 1006 | 1972 |
| Walter Besteiro | 96 | 727 | 727 |
| Votos adj lema : | | | 72 |
| Total lema : | | | 16581 |



9003430

Escrutinio Definitivo

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989

Dpto L A V A L L E J A

| Presid. | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO | | | | |
| BATALLA | Batalla | 99 | 1891 | |
| | Torra | 808 | 250 | |
| | Daverede | 80 | 105 | 2246 |
| | | Batalla : | | 2246 |
| | | Votos adj lema : | | 3 |
| | | Total lema : | | 2249 |
| PARTIDO FRENTE AMPLIO | | | | |
| SEREGNI | Araújo | 1001 | 1191 | |
| | Vázquez | 326 | 56 | |
| | Gargano | 90 | 462 | |
| | Arana | 77 | 294 | |
| | Pérez | 205 | 37 | |
| | Sarthou | 609 | 201 | 2241 |
| | | Seregni : | | 2241 |
| | | Votos adj lema : | | 10 |
| | | Total lema : | | 2251 |
| PARTIDO VERDE ETO -ECOLOGISTA | | | | |
| Tálice | Tálice | 2003 | 143 | 143 |

(Senado column, Frente Amplio, printed vertically: MESA 1)

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO | | | |
| Nelson Fornaro | 81 | 110 | |
| | 199 | 1789 | |
| | 1808 | 218 | 2117 |
| | Votos adj lema : | | 2 |
| | Total lema : | | 2119 |
| PARTIDO FRENTE AMPLIO | | | |
| Godofredo Fernández | 190 | 430 | |
| | 1326 | 65 | |
| | 1971 | 469 | |
| | 2001 | 823 | |
| | 2002 | 408 | 2195 |
| | Votos adj lema : | | 13 |
| | Total lema : | | 2208 |
| PARTIDO VERDE ETO - ECOLOGISTA | | | |
| Reina Curbelo | 3003 | 136 | 136 |

| Estadística ( jurisdicción nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 44160 |
| Votos en blanco | 1168 |
| Votos Anulados | 497 |
| Total votantes | 45825 |
| (plebisc) Votos por "SI" | 37296 |
| Habilitados | 50143 |
| % de votac | 91,39 |

| Estadística ( jurisdicción depart ) | |
|---|---|
| Votos válidos | 43123 |
| Votos en blanco | 2205 |
| Votos Anulados | 497 |
| Total votantes | 45825 |

9003430

032

Poco legible

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989 Escrutinio Definitivo

Dpto TACUAREMBO

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| PARTIDO NACIONAL | | | | |
| LACALLE | Ortíz | 3 | 3694 | |
| | | 112 | 2793 | |
| | | 5904 | 1865 | 8352 |
| | Aguirre | 404 | 3586 | |
| | | 97 | 1836 | |
| | | 3030 | 233 | 5655 |
| | | Lacalle: | | 14007 |
| PEREYRA | Pereyra | 504 | 6666 | 6666 |
| | Tourné | 65 | 1350 | 1350 |
| | | Pereyra: | | 8016 |
| ZUMARAN | Zumaran | 3636 | 5030 | |
| | | 44 | 163 | |
| | | 536 | 145 | |
| | | 1836 | 27 | 5365 |
| | Ferreira | 4 | 2846 | |
| | | 636 | 88 | 2934 |
| | Sosa Dias | 98 | 18 | 18 |
| | | Zumaran: | | 8317 |
| | | Votos adj lema: | | 108 |
| | | Total Lema: | | 30448 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO NACIONAL | | | |
| Sergio Chiesa | 36 | 12758 | |
| | 36504 | 6142 | |
| | 364 | 6138 | 25038 |
| Jorge Rodriguez Labruna | 2904 | 1924 | |
| | 904 | 431 | 2355 |
| Carlos Alberto Benítez | 33 | 1925 | 1925 |
| Oscar Paradeda Duarte | 30 | 303 | 303 |
| Votos adj lema: | | | 66 |
| Total lema: | | | 29687 |

| Presid | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|
| PARTIDO FRENTE AMPLIO | | | | |
| [illegible] | Araujo | 1001 | 1611 | 1611 |
| | Gargano | 90 | 921 | 921 |
| | Arana | 77 | 543 | 543 |
| | Sarthou | 609 | 325 | 325 |
| | Vazquez | 326 | 231 | 231 |
| | Pérez | 205 | 93 | 93 |
| | | Seregni: | | 3724 |
| | | Votos adj lema: | | 16 |
| | | Total Lema: | | 3740 |
| PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO | | | | |
| Batalla | Batalla | 99 | 1322 | 1322 |
| | Terra | 808 | 329 | 329 |
| | Daverede | 80 | 90 | 90 |
| | | Batalla: | | 1741 |
| | | Votos adj lema: | | 5 |
| | | Total lema: | | 1746 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO FRENTE AMPLIO | | | |
| Saúl Correa Pereyra | 2001 | 1556 | |
| | 190 | 907 | |
| | 71 | 888 | |
| | 1326 | 230 | 3581 |
| Votos adj lema: | | | 9 |
| Total lema: | | | 3590 |
| PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO | | | |
| Pedro Martín Ríos Caballero | 999 | 1223 | |
| | 1608 | 294 | |
| | 81 | 95 | 1612 |
| Votos adj lema: | | | 3 |
| Total lema: | | | 1615 |



9003430

Partes ilegibles

CORTE ELECTORAL
Estadística

Elección 26 nov 1989 — Escrutinio Definitivo — Dpto TACUAREMBÓ

| Fracción | | Senado | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | | | |
| BATLLE | | Tarigo | 15 | 5845 | |
| | | | 1515 | 1597 | |
| | | | 85 | 398 | 7840 |
| | | F. Silva | 89 | 871 | 871 |
| | | Vaillent | 27 | 987 | 987 |
| | | F. Mora | | 103 | 103 |
| | | Fajardo | 707 | 69 | 69 |
| | | | | Batlle: | 9870 |
| PACHECO | PACHECO | Jude | 123 | 7818 | 7818 |
| | | Millor | 94 | 1863 | |
| | | | 1994 | 0 | |
| | | | 9494 | 0 | 1863 |
| | | Barrabino | 923 | 61 | 61 |
| | | López | 1315 | 123 | 123 |
| | | | | Pacheco: | 9865 |
| Fernandez | | Faingold | 96 | 350 | 350 |
| | | | | Votos adj lema: | 98 |
| | | | | Total Lema: | 20183 |
| PARTIDO TRABAJADORES | | | | | |
| Andrade | | Rodríguez | 1917 | 21 | 21 |
| PARTIDO VERDE ETO- ECOLOGISTA | | | | | |
| Tálice | | Tálice | 2003 | 115 | 115 |

| Intendentes | Hoja | Votos | sub total |
|---|---|---|---|
| PARTIDO COLORADO | | | |
| Martha Montaner | 2216 | 9854 | |
| | 196 | 551 | 10405 |
| Juan José Alejandro | 116 | 7201 | |
| | 1527 | 812 | |
| | 185 | 374 | |
| | 600 | 86 | 8473 |
| Juan Carlos Tachini | 2318 | 1058 | 1058 |
| Albino Delbono Cuello | 316 | 151 | 151 |
| | | Votos adj lema: | 68 |
| | | Total Lema: | 20155 |
| PARTIDO TRABAJADORES | | | |
| Juan Hebert Alvez | 917 | 21 | 21 |
| PARTIDO VERDE ETO- ECOLOGISTA | | | |
| Eva Echeverría | 3003 | 116 | 116 |

| Estadística (juridicción nacional) | |
|---|---|
| Votos válidos | 56253 |
| Votos en blanco | 1593 |
| Votos anulados | 331 |
| Total de votantes | 58177 |
| (plebiscito) Voto por "SI" | 45500 |
| Habilitados | 64305 |
| % de votos | 90,47 |

| Estadística (juridicción depart) | |
|---|---|
| Votos válidos | 55184 |
| Votos en blanco | 2662 |
| Votos anulados | 331 |
| Total de votantes | 58177 |

PARTES TIESTALES

034/34 — 9003430

B-2
596 A114

ARCHIVO

1/2

| APELLIDOS Y NOMBRES | | | |
|---|---|---|---|
| SECCO GARCIA:- Héctor.- | | | |
| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO. | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
| OCUPACION | ORGANIZACION | | |
| DOMICILIO | | | |

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

8/7/983:- Por P.de N. de la DII 185/83 del 4/7/83 se informa que estaba presente en el Aeropuerto Nacional de Carrasco cuando arribaron Juan P.Ciganda y Richard Read Blanco, quienes habían concurrido al Congreso de OIT en Ginebra en representación del PIT.-apm.-
29/VII/983: Concurrió el día 27 de julio de 1983, junto a Antonio Bruno ZANGRANDO, al local del Sindicato de obreros de la Fábrica Nacional de Cerveza (Calle A-
..//..

DEP. I
10-08-90
PROCESADO
(AI)

001/2

Partes ilegibles

ANTECEDENTES

//bayubá Nº 2832).- Es de hacer notar que en el momento de su llegada al local, se encontraban reunidos los empleados de la Empresa Julio Berkes S.A., con el fin / de nombrar la Comisión Provisoria de la Asociación Profesional de 1er.Grado.- P.de Nov. Nº 209/983 de la D.I.I. del 29/VII/988.-EHG/ni.-

002/2 L9003431

Poco Legible

ARCHIVO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE INVESTIGACIONES
DPTO.DE INFORMACION
CVS

MEMORANDUM DE INFORMACION No.124/980.-
REFERENCIA : Se informa sobre Pedido de // Informes No.557/980 de la Oficina Laboral/ del ES.MA.CO.- - - - - - - - - - - - - -
DESTINO : Señor Jefe de Policía.- - - - -

B-2
Sgto. [illegible]

REFERENTE A : MENENDEZ LOPEZ , Eustaquio Gregorio.-

REGISTRAMOS : MENENDEZ LOPEZ , Eustaquio Gregorio -ES EL MISMO-

DOCUMENTOS : C.I.de Colonia No.81.581.- C.C.- BGB No.4051 y traslado a Se-/ rie NIB No.8448.-

DOMICILIO : Calle Paraguay s/n. , Nueva Palmira.-

PROFESION : Portuario ; en el Puerto de Nueva Palmira on 1957.-

DATOS PERSONALES : Oriental , casado , nacido el 28/Dic/933 en la 8va.Sec. / Judicial de Colonia , hijo de Gervasio y Ramona.-

ANOTACIONES : 1966 : En las Elecciones Nacionales de ese año , el causante / actuó como Delegado de Mesa con las Listas 1001 , 2001 , 3001, y 4001 del Frente Izquierda de Liberación -Fidel- , en el Circuito No.13 de la ciudad de Nueva Palmira.- Evaluación A-1.-

8/Jun/968 : Desde esa fecha se encuentra fichado en el S-2 del Batallón de Infantería No.4 , como comunista.- Evaluación A-1.

16/Nov/970 : Con esta fecha el causante realiza el traslado de su Credencial Cívica de la Serie BGB No.4051 de Montevideo a/ la Serie NIB No.8448 de Colonia.- Evaluación A-1.-

12/Ago/976 : Con esta fecha se establece que el causante se encuentra afiliado al Partido Comunista desde el 22/Dic/957 con/ el No.6338 , según material incautado a Rodney T.Arismendi.- Evaluación A-1.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DEP. I (AH) PROCESADO 11/8/90

Demás personas mencionadas no registran anotaciones en esta Dirección.-

Colonia , 11 de Junio de 1980.-

El Director de la D.D.I.
Comisario : [signature]
SERGIO S.SOLARI.-

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de [illegible] 03 AGO. 1990
Pase a Biografías
Nº. de Orden 9003432

F3.d

ORIGINAL

1/2

**JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO**
**" AYUDANTIA "**

**Parte de Información Nº 011/980.=**
n.y.g.

**Fray Bentos,** 6 de marzo de 1980.=

**I - EVALUACION:** A-1
**II - TEMA:** Se contesta solicitud de antecedentes.=
**III - TEXTO:**

Contestando Pedidos de Informes Nros.387/79 y 00391/979, se informa:

Juan Ruben PULAS MENDEZ.=en el mes de Octubre de 1971,conjuntamente con el Sedicioso Eduardo IRIGOYEN MONTI,fueron testigos en la Seccional 2a. para que el "terrorista" argentino Roberto LEHN FORTUNY,realizara trámites para la obtención de Cédula de Identidad.=
No registra antecedentes penales.=
Lides Yolanda VILLALBA de PULAS.=sin antecedentes penales e ideológicos.=
Jorge Walter LAQUINTANA.=sin antecedentes ideológicos.=
Antecedentes penales: 10/4/957,registra,"Violación privada y Lesiones",sometido Juzgado Ltdo.Deptal.=Libertad 15/5/57.=
Ana María AYALA de LAQUINTANA.=sin antecedentes penales e ideológicos.=
Jorge Ambrosio VELCOFF SOLARI.=sin antecedentes penales e ideológicos.=
Ana Elena FIGUEROA de VELCOFF.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=
Félix Manuel PERDOMO HERNANDEZ.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=
Marcelina M. Fernandez de PERDOMO.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=
Francisco E. ZUNINO OLIVERA.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=
Ruth María GALLO.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=
Catalina Nurimar DUPONT SABOREDO.=sin antecedentes penales ni ideológicos
Juan Alberto MANASLITCHI.=no registra anotaciones penales.=
Anotaciones ideológicas:Asiduo concurrente al Club Plítico de Izquierda " 26 de Marzo"que se encontraba ubicado en calle Ituzaingó c/Zorrilla.=
Humberto SARDELLA BORGES.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=
María Eugenia PRANTL.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=
Marco MARTINEZ GONZALEZ.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=
Hilda Ester FERNANDEZ.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=
Alfonso QUIROGA CABRAL.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=
Elda GONZALEZ.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=
Ruth María ORELLANO.= sin antecedentes penales ni ideológicos.=
José Enrique RAMIREZ.=sin antecedentes penales ni ideológicos.=

DISTRIBUCION: Original...Ofic.laboral ES.MA.CO,Cnel.G.D'Andrea.=
Copia 1...Archivo.=



001/2



Poco Legible



Biografías 9003433

SECRETO

Fs 2

ORIGINAL

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
" AYUDANTIA "

Parte de Información N° 011/980.=

n.y.g.

Fray Bentos, 6 de marzo de 1980.=

I - EVALUACION: A-1

II - TEMA:

III - TEXTO:

...//

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA —

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.=

CORONEL:

WALTER TITO.=

002/2 9003433

SECRETO

ANTECEDE: 4 9 6 1 2 8 cuatro nueve seis uno dos ocho

fs.2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3 (FICHERO)

1/1

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 1248/975.-c.v.-

REFERENCIA: Oficio No.78 del Ministerio de O.Publicas.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº. 3 FICHERO Y ASUNTOS

EVAL. B-2

DESTINO: D-1 de la D.N.I.I.-

REFERENTE: DE LEON PEREZ : Eneida

REGISTRAMOS: DE LEON PEREZ : Eneida

DOCUMENTO: 936.647

DOMICILIO: Avda.Garibaldi No.2854 (1970)

DATOS PERSONALES: 27 años (1970)

PROFESION u OCUPACION: Funcionaria de INVE

ANOTACIONES: 28/IV/970:En la fecha se procedió a efectuar un allanamiento en el domicilio de la causante con resultado negativo.Entre sus pertenencias se ubicó gran cantidad de material impreso de ixquierda. Es amiga del procesado MLN Rocco BARRENECHE y su Sra. También tiene amistad con la profesora Idea VILARIÑO y el músico Daniel VIGLIETTI. En su domicilio tiene un fichero con nombres,direcciones y fotografías de estudiantes,profesores y empleados de la Facultad de Arquitectura.- 19/VIII/973: Candidata por la Facultad de Arquitectura,orden estudiantil para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, lista No.38 lema "Centro de Estudiantes de Arquitectura" de tendencia izquierdista.-

Montevideo,setiembre 18 de 1975.-

Poco Legible

**ADVERTENCIA**
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

001/1

DEP. (AJ) PROCESADO 15/8/90

MINISTERIO ... Fecha de Entrada 03 AGO. 1990 Pase a Biografico ... 9003434

Montevideo, 19 de setiembre de 1975.-

9003434

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3 (FICHERO)



1/1

B-2

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 1383/975.- dacm.-

REFERENCIA: OFICIO No.82/975.-del MOP.-

DESTINO: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.-

| | |
|---|---|
| REFERENTE: | CAPPELETTI ACUÑA: Roberto Francisco.- |
| REGISTRAMOS: | CAPELETTI: Roberto.- |
| DOCUMENTO: | No registra.- |
| DOMICILIO: | No registra.- |
| DATOS PERSONALES: | No registra.- |
| PROFESION u OCUPACION: | M.O.P.- |
| ANOTACIONES: | 18/1/68: Se establece que es colaborador financiero de EPOCA. |

| | |
|---|---|
| REFERENTE: | CAPRARIO GURMENDEZ: Inés.- |
| REGISTRAMOS: | CAPRARIO: Inés.- |
| DOCUMENTO: | CARECE.- |
| DOMICILIO: | No Registra.- |
| DATOS PERSONALES: | No registra.- |
| PROFESION U OCUPACION: | Arquitecto.- |
| ANOTACIONES: | 8/11/968: Firmante de una nómina de aherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en solidaridad con la Universidad y por el pronto levamtamiento de las Medidas P.de Seguridad.- |

| | |
|---|---|
| REFERENTE: | PONGIBOVE OLONDRIZ: Luis Alberto.- |
| REGISTRAMOS: | PONGIBOVE: Luis.- |
| DOCUMENTO: | No registra.- |
| DOMICILIO: | No registra.- |
| DATOS PERSONALES: | No registra.- |
| PROFESION U OCUPACION: | Arquitecto.- |
| ANOTACIONES: | 2/X/68: Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las M.P. de Seguridad.. |

Con relación a las demás personas mencionadas en la solicitud, carecen de anotaciones en nuestros Ficheros.-



Poco legible

001/1

(A3) 15/8/90



Montevideo, 6 de Octubre de 1975.-

9003435

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3 (FICHERO)

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº. 3 FICHERO Y ASUNTOS

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 1.515/975.-rb.-

REFERENCIA: Oficio No. 84/975 del Ministerio de Obras Públicas.-.

B-2 Sgto. [illegible]

DESTINO: Ministerio de Obras Públicas.-.

REFERENTE: OYUELA PERERA, Jaime.-.
REGISTRAMOS: OYUELA PERERA, Jaime.-.
DOCUMENTO: C.I.: 374.143.-.
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registra.-.
PROFESION u OCUPACION: Arquitecto.-.
ANOTACIONES: 2/X/968:- Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las MPS.-

---

REFERENTE: OXMAN WELMAN, Ramón.-.
REGISTRAMOS: OXMAN, Ramón.-.
DOCUMENTO: No se registra.-.
DOMICILIO: No se registra.-.
DATOS PERSONALES: No se registra.-.
PROFESION u OCUPACION: Docente.-.
ANOTACIONES: 19/VIII/973:- Integrante de lista izquierdista en las elecciones universitarias por la Fac. de C.Económicas.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

---

REFERENTE: RODRIGUEZ JUANOTENA, Hugo.-.
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ JUANOTENA, Hugo.-.
DOCUMENTO: C.I.: 341.168.-.
DOMICILIO: Juan Ma. Perez No. 2795 (1964).-.
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido el 22/II/923.-.
PROFESION u OCUPACION: arquitecto.-.
ANOTACIONES: 2/X/968:- Firmante de una nómina de adherentes a la Soc. de Arquitectos del Uruguay, en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las M.P.S.-.

MINISTERIO [illegible]
Fecha [illegible] 03 AGO. 1990
Pase a Biofichas
Nº. de C. 9003436

Poco legible

---

N O T A : Las demás personas mencionadas no registran anotaciones en nuestros archivos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

001/1

Montevideo, 24 de octubre de 1975.-

9003436

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3 (FICHERO)



MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 1722/975.-rb.-

REFERENCIA: Oficio No. 96/975 del Ministerio de Transportes y Obras Públicas.-

DESTINO: Ministerio de Transportes y O. Públicas.-.

REFERENTE: RODRIGUEZ OROZCO, Gonzalo.-.
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ OROZCO, Gonzalo.-.
DOCUMENTO: C.I.: 548.199.-.
DOMICILIO: Juncal 1327 Ap. 1102 (1968).-.
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido el 20/I/930.-.
PROFESION u OCUPACION: Arquitecto.-.
ANOTACIONES: 2/X/968:- Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las MPS 7/V/971:- Integra la mesa ejecutiva del Comité de Arquitectos del "Frente Amplio".-.19/VIII/973:- Integró la lista No. 114, lema:-"Libertad, Justicia, Autonomía", de tendencia izquierdista en las elecciones universitarias por la Fac. de Arquitectura.-.

---

REFERENTE: SARRO ACERENSA, Alcides.-.
REGISTRAMOS: SARRO, Alcides.-.
DOCUMENTO: No se registra.-.
DOMICILIO: No se registra.-.
DATOS PERSONALES: No se registra.-.
PROFESION u OCUPACION: Arquitecto.-.
ANOTACIONES: 2/X/968:- Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en solidaridad con la Universi-dad y por el pronto levantamiento de las Med. Prontas de Seguridad.-.-.-.

---

NOTA:

1). Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-.-.-.-.
2). Referente a las 11 personas restantes mencionadas en dicha solicitud no se registran en ésta Agencia.-.



Montevideo, 24 de noviembre de 1975.-.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3 (FICHERO)

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 1.723/975.-rb.-

REFERENCIA: Oficio No. 98/975, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-.

DESTINO: M. de Transportes y Obras Públicas.-.-.





REFERENTE: GUIDALI RESIO, Diva Serafina.-.

REGISTRAMOS: GUIDALI, Diva.-.

DOCUMENTO: C.I.: 918.199.-.

DOMICILIO: Br. Artigas 567 Ap. 1 (1974).-.

DATOS PERSONALES: Oriental, divorciada de 44 años de edad (1974).-.

PROFESION u OCUPACION: Func. Ayte. de Arquitecto.-.

ANOTACIONES: X/969:- Recibe en forma personal impresos desde Cuba.-.

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

N O T A :

1) Se deja constancia que a pesar de las similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.-.-.-.
2) Referente a las 9 personas restantes mencionadas en dicha solicitud, no se registran en ésta Agencia.-.-.-.



V° B°

001/1



Montevideo, 24 de noviembre de 19 75.-

| ANTECEDE | N.° | 8 | 1 | 2 | 4 | 3 | 6 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE D.N | | ocho | uno | dos | cuatro | tres | seis |

ARCHIVO

f. 2 1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO. No. 3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO N°. 3 PRENSA Y ASUNTOS

MEMORANDUM No. 0218/977.-cch.-

REFERENCIA.- OFICIO No. 5/977 (Ministerio de Transporte y Obras Públicas).-

DESTINO.- Departamento No. 1 de la D.N.I.I.-

Negativo

(1) REFERENTE: SHEPS MERTOY, José.-

REGISTRAMOS: SCHEPS MERTOY, José.-

DOCUMENTO: C.I. No. 320.732.-

DOMICILIO: Rambla Rca.del Perú No. 1089 ap. 4, en 1976.-

DATOS PERSONALES: No registra.-

PROF. U OCUPACION: "Arquitecto".-

ANOTACIONES: 4/6/968.- 2/6/968:- Por vía VARIG, llegó procedente de MADRID; visitó CHECOSLOVAQUIA.- 27/12/974.- Detenido el 5/12/974 por sindicarse como activista en la Fac.de Arquitectura ,puesto a disp.de la D.N.I.I. es internado en el Cilindro Municipal en deposito.- 30/12/974.- Recobra la libertad el 12/12/974.- "El Popular" del 2/10/968 pág. 7:- Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad. 19/8/974.- La Mañana del 19/8/973, candidato por la Facultad de Arquitectura, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.- 3/1/975.- Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista No. 148, lema "Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.- 30/7/976.- "MARCHA" 23/9/960 pág. 2:- Bajo el titulo "A la Comisión Nacional pro Monumento a Batlle", figura como integrante de nómina de artistas plásticos, arquitectos y críticos de arte, que manifiestan su



001/2 9003439

...///

| ANTECEDE | N.º | Fs. 2- | Memorandum Nº 218 |
|---|---|---|---|

f. 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO Y ASUNTOS

///...

CONTINUACION MEM. No. 0218/977.-cch.- (HOJA No. 2)

opinión respecto del problema creado con la irresolución del Jurado en el concurso del Monumento a Batlle.-
7/11/976.- "MARCHA" del 29/7/960 pág. 3:- Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución Cubana.-

:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. I
20-8-90
PROCESADO
AK

Montevideo, 18 de Enero de 1977.-

SUB COMISARIO: ________________.-
CARLOS M.DE LOS SANTOS.-
ENCARGADO ACCIDENTAL.-

002/2

F 9003439

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.= DPTO. III.=.

Serie NUMERO 59 — Antecedente fs 2 con librito de la Vida Pastoral

ARCHIVO 1/12

MEMORANDUM: 1551/977.-ljp.-
REFERENCIA: VIDA PASTORAL, Nº 59, pág. 53.
DESTINO: D-1 de la D.N.I.I.-

REFERENTE: BERNARDI: Carlos M.-
REGISTRAMOS: BERNARDI: Carlos Ma.-
PROFESION: Sacerdote.-
ANOTACIONES: El Popular del 1/10/969: pág 12, integra una lista de 20 sacerdotes del litoral Norte, que firman 21 denuncias, contra la actual política del Poder Ejecutivo.- Figura en una nómina de 95 sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación del Uruguay y en el que solicitan a los Obispos de LatinoAmérica que no frenen los deseos de los pueblos de tomar las armas a fin de crear por intermedio de la violencia un mundo más justo.- 15/3/976: Se publica una carta con motivo de la "FIESTA DEL PAPA", en "VIDA PASTORAL", Nº44 pág. 221.-4/11/976: Marcha del 9/8/968, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.- 10/2/977: Marcha del 3/10/969; pág. 9 participó en la Conferencia Episcopal donde se hicieron declaraciones criticando la situación del país.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DEP. I 20/8/80 PROCESADO (A1) NEGATIVO

REFERENTE: RIVERO; Miguel.-
REGISTRAMOS: RIVERO HORTA: Miguel Carlos.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 41.811. de Paysandú.-
DOMICILIO: Florida 1025, en Paysandú, en 1971.-
DATOS PERSONALES: Oriental, de 32 años de edad en 1971.-
PROFESION: Escribano.-

DEP. I 20/8/80 PROCESADO (A1) NEGATIVO



(A) 001/12

..../////..

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9003440-pag.001-(SE).-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.= DPTO. III.=

MEMORANDUM : 1551/977.-1jp.-
REFERENCIA : VIDA PASTORAL,No.59,pag.55
DESTINO : D-1 de la D.N.I.I.-

REFRENTE: BERNARDI: Carlos M.-
REGISTRAMOS: BERNARDI: Carlos M.-

PROFESION: Sacerdote.-

ANOTACIONES: El Popular del 1/10/969:pag.12,integra una lista de 20 sacerdotes del litoral Norte,que firman 21 denuncias,contra la actual política del Poder Ejecutivo.- Figura en una nómina de 95 sacerdotes que suscriben un dicumento sobre la situación del Uruguay y en el que solicitan a los Ovispos de Latinoamérica que no frenen los deseos de los pueblos de tomar las armas a fin de crear por intermedio de la violencia a un mundo más justo.-15/3/076:Se publica una carta con motivo de la "FIESTA DEL PAPA",en "VIDA PASTORAL", No44 pag. 221.-4/11/976: Marcha del 9/8/968;firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del continente,refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.- 10/2/977:Marcha del 3/10/969;pag.9 participó en la Conferencia Episcopal donde se hicieron declaraciones criticando la situación del país.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

---

REFRENTE: RIVERO: Miguel.-
REGISTRAMOS: RIVERO HORTA.- Miguel Carlos.-
DOCUMENTO: C.I. No.41.811. de Paysandú, en 1971.-
DOMICILIO: Florida 1025, en Paysandú, en 1971.-
DATOS PERSONALES: Oriental, de 32 años de edad en 1971.-
PROFESION: Escribano.-

001(B) 9003440

Continuación del Memorandum Nº 1551/977.ljp.- HOJA Nº 2.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

ANOTACIONES: Según Oficio Nº 54/971, fechado el 1-3-971 de la Jefatura de Policía de Paysandú, registra los siguientes antecedentes: Afiliado al Partido Socialista. Se le ha visto concurrir a los actos organizados por la Coordinadora de la Enseñanza y los organizados anteriormente por el Movimiento para las Libertades, últimamente se le vió en el acto realizado por el Comité de Apoyo al Frente Amplio.- 12-XII-972: Por Oficio Nº 2795 de la Jefatura de Policía de Paysandú de fecha 9-VI-972, se establece que el día 29 de Mayo de 1972, acompañó en el auto de su propiedad matrícula 101-511, al Gral. Liber Seregni al Aeropuerto local de Paysandú, cuando este viajara a Montevideo luego de realizar una gira de 1 día a esa ciudad.- 8-V-975: "Marcha" del 14-V-971: integra nómina perteneciente al P.D.C. que apoya al Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

3º).- REFERENTE: ODRIOZOLA, Carlos.-
REGISTRAMOS: ODRIOZOLA, Carlos.- (Dr.) NEGATIVO
DOMICILIO: Depto. de Artigas.-
ANOTACIONES: 10-9-974: Candidato a la Junta Electoral de Artigas por el lema Partido Demócrata Cristiano (P.D.C. Lista 808) en las elecciones nacionales de 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

4º).- REFERENTE: COUTO, Victor.-
REGISTRAMOS: COUTO, José V.- NEGATIVO
OCUPACION: Sacerdote.- BIOGRAFICO Conocimiento
ANOTACIONES: "El Popular" del 1-X-969: Integra una lista de 20 Sacerdotes del Litoral Norte, que firman 21 denuncias contra la actual política del Poder Ejecutivo.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo mas justo.-

E9003440.../...

002 (A)

...///  Continuación del Memorandum No. 1551/977-1jp.- HCJA No 2.-

---

ANOTACIONES: Según Oficio No. 54/971, fechado el 1/3/971 de la Jefatura de Policía de Paysandú, registra los siguientes antecedentes: Afiliado al Partido Socialista. Se le ha visto concurrir a los actos organizados por la Coordinadora de la Enseñanza y los organizados anteriormente por el Movimiento para las Libertades, ultimamentese le vió en el acto realizado por el Comité de Apoyo al Frente Amplio.-12/XII/972: Por Oficio No. 2795 de la Jefatura de Policía de Paysandú de fecha 9/VI/972, se establece que el día 29 de Mayo de 1972, acompañó en el auto de su propiedad matrícula 101-511, al Gral. Líber Seregni al Aeropuerto local de Paysandú, cuando éste viajara a Montevideo luego de realizar una gira de 1 día a esa ciudad.- 8-V-975: "Marcha" del 14-5-971: integra nómina perteneciente al P.D.C. que apoya al Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

---

3o)- **REFERENTE:** ODRICZCLA, Carlos.-

REGISTRAMOS: ODRICZOLA, Carlos.- (Dr.)

DOMICILIO: Depto. de Artigas.-

ANOTACIONES: 10-9-974: Candidato a la Junta Electoral de Artigas el lema Partido Demócrata Cristiano(P.D.C. Lista 808), en las elecciones nacionales de 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-

---

4o)- **REFRENTE:** COUTO, Víctor.-

REGISTRAMOS: COUTO, José V.-

**OCUPACION:** Sacerdote.-

ANOTACIONES: "El Popular" del 1-X-969: integra una lista de 20 Sacerdotes del Litoral Norte, que firman 21 denuncias contra la actual política del Poder Ejecutivo.-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los ovispos de Latinoamerica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.-

002(A)    9003440

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

.... 1-XI-976: "Marcha" del 9-8-968: firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota a América Latina desde hace varios siglos.- 11-7-977: "Marcha" del 3-10-969: Participó en Conferencia Episcopal del Uruguay haciendo declaraciones que critica la situación del país.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

5º) - REFERENTE: Padre RODRIGUEZ.-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Juan José.-

OCUPACION: Sacerdote.-

ANOTACIONES: 22-6-970: en el periódico "Domingo" (órgano católico-castrista), ejemplar Nº 57 del 16-11-969, se publica una carta del titular (cura párroco de Artigas), en la que adhiere a la declaración de los sacerdotes del Litoral apoyando la actual orientación que los obispos le han dado a la iglesia.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.- "B.P.". del 30-11-969: aclara por carta que no dió albergue a un "extremista", sino que hospedó en la Casa Parroquial de Artigas al sacerdote de Belo Horizonte, Tarciso Guimaraens Mendes, hermano de Mendes Filho, internado en el Hospital de Artigas, al que vino a visitar.- 4-XI-976: "Marcha" del 9-8-968: firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

BIOGRAFICO Conocimiento 23/8/90 (AT)

NEGATIVO



= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

6º) - REFERENTE: TEXEIRA, Carlos.-

(A) REGISTRAMOS: TEXEIRA, Carlos.-

DOMICILIO: 1º de Abril Nº 761.-

ANOTACIONES: 2-8-976: destinatario de material literario desde Venezuela.

SIN IMPORTANCIA

DEP. I 29/8/90 PROCESADO (AT)

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

....1-XI-976:"Marcha" del 9-8-968: firma junto a sacerdotes de avrios países un documento dirigido a los pastores del Continente,refiriéndose a la violencia que azota a América Latina desde hace varios siglos.-11-2-977: "Marcha" del 3-10-969: Participó en conferencia Episcopal del Uruguay hacuendo declaraciones que critica la situación del país.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

==================================================

5o) - REFERENTE: Padre RODRIGUEZ.-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Juan José.-

OCUPACION: Sacerdote.-

ANOTACIONES: 22-6-970: en el periódico "Domingo"(órgano católico-castrista),ejemplar No 57 del 16-11-969,se publica una carta del titular (cura parróco de Artigas),en la que adhiere a la declaración de los sacerdotes del Litoral apoyando la actual orientación que los ovispos le han dado a la iglesia.-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay,y en el que solicitan a los ovispos de Latinoamérica,que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mu do más justo.- "B.P.". del 30-11-969: aclara por carta que no dió albergue a un"extremista",sinó que hospedó en la Casa Parroquial de Artigas al sacerdote de Belo Horizonte,Tarciso Guimaraens Mendes,hermano de Mendes Filho,internado en el Hospital de Artigas, al que vino a visitar.-4-XI-976: "Marcha" del 9-8-968: firma junto a sacerdotes de varios países un documeto dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

==================================================

6o) - REFERENTE: TEXEIRA, Carlos.-

(A)REGISTRAMOS: TEXEIRA, Carlos.-

DOMICILIO: 1o. de Abril No. 761.-

ANOTACIONES: 2-8-976: destinatarios de material literario desde Venezuela.-

==================================================

003(B) 9003440

Antecedentes Js 5 con Mem Nº 1551/77 del D-3

B) REGISTRAMOS: TEXEIRA VARESE: Carlos.- NEGATIVO

DOCUMENTO: C.C. J.C.B. 4234.-

DOMICILIO: Avda. Rodó y Avda. Batlle. Escritorio en Osimani Nº 163-SALTO- en 1971.-



DATOS PERSONALES: Oriental, casado, de 29 años de edad en 1971.-

PROFESION: Abogado.-

ANOTACIONES: 9/3/971: Según información de la Jefatura de Salto se establece que es un militante activo dentro del partido en que actua.Edita un Semanario de tendencia avanzada que se reparte los domingos a la salida de la misa. Es destinatario de cartas de FAU. 1/7/971:Según memorandum del 21/4/971; del D-7, integra el comité de apoyo al F. Amplio.- Según inf. del 2/9/971, del D-2, es militante del P.D.C. que integra el Sector político del Frente Amplio.- 12/971: Candidato a la Cámara de Senadores por el PDC, lista 808, en las Elecciones Nacionales de 1971.- 18/2/976: Marcha del 16/4/971. Firma un manifiesto a efectos de proceder a la Constitución de un comité de abogados de apoyo al F. Amplio.- 26/1/976: El Popular del 24/11/972, pág 12, usa de la palabra, en la inauguración del local del Comité de Susviela Guarch Nº 2977.- 11/2/976:El Popular del 6/8/972: pág 6. Junto al Presidente del F.A. disertó en el Dpto. de Tacuarembó, en el acto organizado por el F.A.Este sería el Domingo a las 18.00 Horas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

C) REGISTRAMOS: TEXEIRA CANTO: Carlos.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 1.319.200. o 1.289.244. C.C. BVB 25.064.-



DOMICILIO: Pasaje 4, Nº 165, en 1974.- NEGATIVO

DATOS PERSONALES: Oriental, nacido el 22/7/953.-

PROFESION: Mecánico Automotriz.-

ANOTACIONES: Detenido el 8/7/74, cuando se procedía al desalojo de la curtiembre Midober's que se encontraba ocupada.-16/4/976:Afiliado al P.Comunista desde el 22/6/972.-.

TRANSCRIPCION DEL P.E. No.9003440-pag.004-(SE).-

...///...Continuación del Memorandum Do.1551/977.-1jp.- HOJA No.4.-

B) REGISTRAMOS: TEXEIRA VARESE, Carlos.-

DOCUMENTO: C.C. J.C.B. 4234.-

DOMICILIO: Avda. Rodó y Avda. Batlle.Escritorio en Osimani No. 163-SALTO- en 1971.-

DATOS PERSONALES: Oriental,casado, de 29 años de edad,en 1971.-

PROFESION: Abogado.-

ANOTACIONES: 9/3/971: Según información de la Jefatura de Salto se establece que es un militante activo dentro del partido en qeu actua.Edita un Semanario de tendencia avanzada que se reparte los domingos a la salida de la misa.Es destinatario de cartas de FAU.- 1/7/971: Según memorandum del 21/4/971:del D-7,integra el comité de apoyo al F. Amplio.-Según inf. del 2/9/971:,del D-2,es militante del P.D.C. que integra el Sector Político del Frente Amplio.- 12/971: Candidato a la Cámara de Senadores por el PDC,lista 808,en las Elecciones Nacionales de 1971.- 18/2/976:El Popular del 24/11/972,pag.12,usa de la palabra, en la inauguración del local del Comité de Susviela Guarch No. 2977.-11/2/976:El Popular del 6/8/972:pag.6. Junto al Presidente del F.A. disertó en el Dpto. de Tacuarembó,en el acto organizado por el F.A.Este sería el domingo a las 18.00 horas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

C) REGISTRAMOS: TEXEIRA CANTO: Carlos.-

DOCUMENTO: C.I. No.1.319.200 o 1.289.244. C.C. BVB 25.064.-

DOMICILIO: Pasaje 4, No 165, en 1974.-

DATOS PARTICULARES: Oriental,nacido el 22/7/953.-

PROFESION: Mecánico Automotríz.-

ANOTACIONES: Detenido el 8/7/74,cuando se procedía al desalojo de la curtiembre M.dober's que se encontraba ocupada.-16/4/976:Afiliado al P. Comunista desde el 22/6/972.-

==============================================

004(B) 9003440

REFERENTE: TORRES, Blanca.-

BIOGRAFICO Conocimiento

(A) REGISTRAMOS: TORRES, Blanca.-

DOMICILIO: Joaquín Suarez y Don Bosco.-

VER SI ES EL MISMO

D. PERSONALES: Oriental, edad 43 años (1967).-

OCUPACION: Labores.-

ANOTACIONES: 25-6-975: Afiliada Nº 26.725 al Partido Comunista desde el 12-1-967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8-5-974.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

BIOGRAFICO Conocimiento

(B) REGISTRAMOS: TORRES de MORELL, Blanca.-

VER SI ES EL MISMO

ANOTACIONES: 7-9-974: Candidato a la Junta Departamental, lista 126, P.D.C. Frente Amplio, en las elecciones nacionales de 1971, por el Departamento de Soriano.-.-.-.-.-.-.-

NEGATIVO

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

BIOGRAFICO Conocimiento

8º) - REFERENTE: SARALEGUI, Beatriz.-

NEGATIVO

REGISTRAMOS: SARALEGUY, María Beatriz.-

ANOTACIONES: 6-9-974: Candidato a la Junta Departamental de Paysandú, en carácter de 16to. titular, por el "P.D.C.-Lista 1808", en las elecciones nacionales del año 1971.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

9º) - REFERENTE: PERTUSATTI, Nelson.-

DEP. I PROCESADO

NEGATIVO

REGISTRAMOS: PERTUSATTI, Enrique.-

OCUPACION: Sacerdote. Iglesia Nta. Sra. del Pilar-FRAY BENTOS.-

ANOTACIONES: "El Popular" del 1-X-969: integra una lista de 20 sacerdotes del Litoral Norte, que firman 21 denuncias contra la actual política del Poder Ejecutivo.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.- 21-1-971: Aprovechando la misa que se realizaba a las 19pm, autorizó a un grupo de obreros municipales que se hallan en conflicto a ocupar la Iglesia y dirigirse a los feligreses desde el Altar Mayor, haciéndose reportajes

005(A) 9003440 ..//..

...///...Continuación del Memorandum No.1551/977.- HCJA No. 5.-

=====================================================

| | |
|---|---|
| REFERENTE: | TORRES, Blanca.- |
| (A)REGISTRAMOS: | TORRES, Blanca.- |
| DOMICILIO: | Joaquín Suarez y Don Bosco.- |
| D.PERSONALES: | Oriental,edad 43 años (1967).- |
| OCUPACION: | Labores.- |
| ANOTACIONES: | 25-6-975:Afiliada No.26.725 al Partido Comunista desde el 12-1-967,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8-5-974.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- |

=====================================================

| | |
|---|---|
| (B)REGISTRAMOS: | TORRES de MORELL, Blanca.- |
| ANOTACIONES: | 7-9-974:Candidato a la Junta Departamental ,lista 126,P.D.C. Frente Amplio,en las elecciones nacionales de 1971,por el Departamento de Soriano.-.-.- |

=====================================================

| | |
|---|---|
| (8)REFERENTE: | SARALEGUI, Beatríz.- |
| REGISTRAMOS: | SARALEGUY, María Beatríz.- |
| ANOTACIONES: | 6-9-974:Candidato a la Junta Departamental de Paysandú,en caracter de 16to. titular,por el P.D.C.- Lista 1808,en las elecciones nacionales del año 1971. |

=====================================================

| | |
|---|---|
| (9)REFERENTE: | PERTUSATTI,Nelson.- |
| REGISTRAMOS: | PERTUSATTI, Enrique.- |
| OCUPACION: | Sacerdote.Iglesia Nta. Sra. del Pilar-FRAY BENTOS.- |
| ANOTACIONES: | "El Popular" del 1-X-969:integra una lista de 20 sacerdotes del Litoral Norte,que firman 21 denuncias contra la actual política del Poder Ejecutivo.-Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los ovispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.- 24-1-971:Aprovechando la misa que se realizaba a las 19pm,autorizó a un grupo de obreros muncipales que se hallan en conflicto a ocupar la Iglesia y dirigirse a los feligreses desde el Altar Mayor, haciéndose reportajes |

...///...

..../.. Continuación del Memorandum Nº 1551/977.1jp.- HOJA Nº 6.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

....por C.V. 153 Radio Rincón y asistiendo Samuel Westein corresponsal de "El Popular". Ha manifestado en forma reiterada su tendencia izquierdista.- 4-XI-976: "Marcha" del 9-8-968: firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.- 11-2-977: "Marcha" del 3-10-969: participó en Conferencia Episcopal del Uruguay haciendo declaración pública con críticas a la situación del país, junto con otros sacerdotes del Litoral.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

10º) - REFERENTE: Padre SANCHIZ.- DEP. I 24/8/90 PROCESADO NEGATIVO

REGISTRADOS: SANCHIZ ARZUAGA, José Luis.-

DOCUMENTO: C. Ident. Nº 97.730. (Artigas).-

DOMICILIO: 25 de Mayo casi 18 de Julio (Fray Bentos).-

D. PERSONALES: Nacido en el Depto. de Artigas el 17-1-937; hijo de Francisco y de Lina.-

OCUPACION: Sacerdote. Cura Párroco (Iglesia Catolica).-

ANOTACIONES: "El Popular" del 1-X-969: integra una lista de 20 sacerdotes del Litoral del Norte, que firman 21 denuncias contra la actual política del Poder Ejecutivo.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.- Según Oficio de la Jefatura de Fray Bentos de fecha 8-II-972 se realizan reuniones en su parroquia, casi siempre con integrantes del Frente Amplio.- Viajó a Perú el 15-VIII-970 y regresó a principios del año 1971.- 11-2-977: "Marcha" del 3-10-969: participó en Conferencia Episcopal del Uruguay donde se criticó la situación del país.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

11º) - REFERENTE: Padre Filippo.- DEP. I 26/8/90 PROCESADO DUDOSO

REGISTRADOS: FILIPO, Odorico.-

OCUPACION: Sacerdote.-

006(4) 9003440 ....//....

...///... Continuación del Memorandum No.1551/977.- HOJA No. 6.-

....por C.V. 153 Radio Rincón y asistiendo Samuel Westein,corresponsal de "El Popular".Ha manifestado en forma reiterada su tendencia izquierdista.- 4-XI-976:"Marcha" del 9-8-68:firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente,refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.-11-2-977:"Marcha"del 3-10-969:participó en Conferencia Episcopal del Uruguay haciendo declaración pública con críticas a la situación del país,junto con otros sacerdotes del Litoral.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10o) - REFRENTE: Padre SANCHEZ.-

REGISTRAMOS: SANCHEZ ARZUAGA, José Luis.-

DOCUMENTO: C.Ident. No.97.736. (Artigas).-

DOMICILIO: 25 de Mayo casi 18 de Julio (Fray Bentos).-

D.PERSONALES: Nacido en el Depto. de Artigas el 17-1-938;hijo de Francisco y de Lina.-

OCUPACION: Sacerdote,Cura Párroco (Iglesia Católica).-

ANOTACIONES: "EL Popular" del 1-Z-969:integra una lista de 20 sacerdotes del Litoral del Norte,que firman 21 denuncias contra la actual política del Poder Ejecutivo. Fugra en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay,y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica,que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.- Según oficio de la Jefatura deFray Bentos de fecha 8/II/977:se realizan reuniones en su parroquia,casi siempre con integrantes del Frente Amplio. Viajó a Perú el 15-VIII-970 y regresó a principios del año 1971.-11-2-977:"Marcha" del 3-10-969:participó en Conferencia Episcopal del Uruguay donde se criticó la situación del país.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

11o) - REFERENTE: Padre Filippo.-

REGISTRAMOS: FILIPO, Odorico.-

OCUPACION: SACERDOTE.-

006 (B) 9003440

- ANOTACIONES: 4-XI-976: "Marcha" del 9-8-968: firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota hace varios siglos a América Latina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

BIOGRAFICO Conocimiento NEGATIVO

12º)- REFERENTE: ARRIONDO, Iris.-
REGISTRAMOS: ARRIONDO, Iris Beatriz.-
ANOTACIONES: 8-10-975: Candidato a la Junta Departamental de Salto por el lema Partido Demócrata Cristiano, lista 988, en las elecciones nacionales de 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

SIN IMPORTANCIA DEP. I PROCESADO

13º)- REFERENTE: SOLARO, Carlos.-
REGISTRAMOS: SOLARO, Carlos.-
OCUPACION: Estudiante.-
ANOTACIONES: En Setiembre de 1960, candidato suplente a la Comisión Directiva por la Lista 5, lema: "Vanguardia Universitaria" del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración por el período 1960/961.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

BIOGRAFICO Conocimiento NEGATIVO

14º)- REFERENTE: BOSCO RUIZ, E.-
REGISTRAMOS: BOSCO RUIZ, Esteban.-
ANOTACIONES: 6-9-974: Candidato a la Junta Departamental de Paysandú, en las elecciones nacionales del año 1971, por el P.D.C. Lista Nº 1808 en carácter de 13er. titular.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =



BIOGRAFICO Conocimiento NEGATIVO

15º)- REFERENTE: GARCIA FROSIO, Martha.-
REGISTRAMOS: GARCIA FROSTO, Martha.-
ANOTACIONES: 14-9-974: Candidato a la Junta Electoral de Salto por el lema Partido Demócrata Cristiano, lista 808, en las elecciones del año 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

NEGATIVO

16º)- REFERENTE: BARDIER, Juan J.-
REGISTRAMOS: BARDIER, Juan José.- 9003440
DOMICILIO: Arizti Nº 2337 FRAY BENTOS (1969).-

...//...

...///...Continuación del Memorandum No.1515/977.- HOJA No. 7.-

ANOTACIONES: 4-XI-976:"Marcha" del 9-8-968:Firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente,refiriéndose a la violencia que azota hace varios siglos a América Latina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

12o)- REFERENTE: ARRIONDO, Iris.-
REGISTRAMOS: ARRIONDO,Iris Beatriz.-
ANOTACIONES: 8-10-975:Candidato a la Junta Departamental de Salto por el lema Partido Demócrata Cristiano , lista 988,en las elecciones nacionales de 1971.-

13o)- REFERENTE: SOLARO, Carlos.-
REGISTRAMOS: SOLARO, Carlos.-
OCUPACION: Estudiante.-
ANOTACIONES: En setiembre de 1960,candidato suplente a la Comisión DIrectiva por la Lista 5,lema:"Vanguardia Universitaria" del Centro de Estudiantes Ciencias Económicas y Administración por el período 1960/961.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

14o)- REFERENTE: BOSCO RUIZ, E.-
REGISTRAMOS: BOSCO RUIZ? Esteban.-
ANOTACIONES: 6-9-974:Candidato a la Junta Departamental de Paysandú,en las elecciones nacionales del años 1971, por el P.D.C. Lista No 1808 en caracter de 13er. titular.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

15o)- REFERENTE: GARCIA FROSIO, Martha.-
REGISTRAMOS: GARCIA FROSTO, Martha.-
ANOTACIONES: 14-9-974:Candidato a la Junta Departamental de Salto por el lema Partido Demócrata Cristiano,lista 808,en las elecciones del año 1971.-.-.-.-.-.-.-.-

16)- REFERENTE: BARDIER; Juan.J.-
REGISTRAMOS: BARDIER, Juan José.-
DOMICILIO: Arizti No 3337 FRAY BENTOS (1969).-

....////....

007(B) 9003440

Serie ... N.9 Con Ydium N° 257/79
NUMERO del D-3



= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

OCUPACION: Ingeniero Agrónomo.-

ANOTACIONES: 28-V-969: Al efectuarse un allanamiento en el local del P.D.C., se incautó correspondencia a su nombre, conteniendo sobre con insignias y Boletín N° 10 del P.D.C.- "El Popular" del 11-X-971: integra una lista de profesionales de Río Negro que se adhieren al Frente Amplio.- 30-8-974: Candidato a la Junta Departamental de Río Negro por el Partido Demócrata Crstiano (lista 1808), en las elecciones nacionales del año 1971.- 5/971: Firmante de un manifiesto de profesionales y docentes del Dpto. De R. Negro, que apoyan al Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-





17º) - REFERENTE: MORAES, Daniel.-
REGISTRAMOS: MORAES, Daniel.-
DOMICILIO: Depto. de Artigas.-



NEGATIVO

ANOTACIONES: 10-9-974: Candidato a la Junta Electoral de Artigas, por el lema Partido Demócrata Cristiano, lista 808, en las elecciones del año 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =



18º) - REFERENTE: Padre GHIDOTTI.-
REGISTRAMOS: GHIDOTTI, Emilio.-
OCUPACION: Sacerdote.-

DUDOSO

ANOTACIONES: 4-XI-976: "Marcha" del 9-8-968, pág. 22: firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =



19º) - REFERENTE: SARALEGUI, Miguel.-
REGISTRAMOS: SARALEGUI, Miguel.-
DOMICILIO: Depto. de CERRO LARGO.-
OCUPACION: Revista "RAZON".-

NEGATIVO

ANOTACIONES: 10-9-974: Candidato para integrar la Junta Departamental de Cerro Largo en representación del FRENTE AMPLIO, "Frente Socialista-lista 190", en las elecciones de 1971.- "Marcha" del 30-9-960: figura en nómina de adherentes a la revolución Cubana.- 5-II-976: se establece que es colabora-

...///...Continuación del Memorandum No.1551/9771jp.- HOJA No.8.-

OCUPACION: Ingeniero Agrónomo.-

ANOTACIONES:28-5-969:Al efectuarse un allanamiento en el Lo-Local del P.D.C.,se incautó correspondencia a su nombre,conteniendo sobre con insignias y Boletín No. 10 del P.D.C.-"El Popular" del 11-X-971:Integra una lista de profesionlaes de Río Negro que se adhieren al Frente Amplio.-30-8-974:Candidato a la Junta Departamental de Río Negro por el Partido Demócrata Cristiano(lista 1808),en las elecciones nacionales del año 1971.-5-9-971:Firmante de un manifiesto de profesionales y docentes del Dpto. de Río Negro,que apoyan al Frente Amplio.-

17o)- REFERENTE: MORAES, Daniel.-

REGISTRAMOS:MORAES, Daniel.-

DOMICILIO: Depto. de Artigas.-

ANOTACIONES:10-9-974:Candidato a la Junta Electoral de Artigas,por el lema Partido Demócrata Cristiano,lista 808,en las elecciones del año 1071.-.-.-.-.-.-.-.-

18o)- REFERENTE: Padre GHIDOTTI.-

REGISTRAMOS:GHUDOTTI, Emilio.-

OCUPACION: Sacerdote.-

ANOTACIONES:4-XI-976:"Marcha" del 9-8-968,pag.22:furma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente,refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

19o)- REFERENTE: SARALEGUI, Miguel.-

REGISTRAMOS:SARALEGUI, Miguel.-

DOMICILIO: Depto. de CERRO LARGO.-

OCUPACION: Revista "RAZON".-

ANOTACIONES;10-9-974:Candidato para integrar la Junta Departamental de Cerro Largo en representación del FRENTE AMPLIO",Frenre Socialista-lista 190"-en las elecciones de 9171."Marcha" del 30-9-960:Figura en nómina de adherentes a la revolución Cubana.-5-II-976 Se establece que es colabora-

...///...

Archivado fs. 14 con Memo. N° 1551/77 del D-3

DEPARTAMENTO N°. 3

Continuación del Memorandum N° 1551/977. jp.- HOJA N° 9.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

... dor inmediato de la revista nacional bimestral "RAZON".-
(Según informe del Ministerio del Interior de fecha 1-9-975).-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

DEP. I 27/9/80 PROCESADO (AJ)

NEGATIVO

20º)-REFERENTE: CASARETTO, Victor.-

REGISTRAMOS: CASARETTO, Victor.-

DOMICILIO: España y Brasil. (Depto. de Río Negro).-

OCUPACION: Médico.-

ANOTACIONES: "El Popular" del 11-X-971: integra una lista de profesionales de Río Negro que se adhieren al Frente Amplio.- 5/971: firmante de un manifiesto de profesionales y docentes del Depto. de Río Negro que apoyan al Frente Amplio.- 1-2-977: Según evaluación B-6 concurriría al domicilio del Sr. Arnoldo San Román en Gilbert casi 18 de Julio (Río Negro) donde se efectuarían reuniones de carácter político.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A PARTE INTERESADA.

DUDOSO

DEP. I 25/9/80 PROCESADO (AJ)

21º)-REFERENTE: PADRE RODRIGUEZ.-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Edi.-

OCUPACION: Sacerdote.-

ANOTACIONES: 8-7-970: figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

N O T A: 1º) Se deja constancia, que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyas anotaciones se solicitan.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2º) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, las mismas NO registran anotaciones.-.-.-.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

9003440

Montevideo, Abril 17 de 1977.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

009(A)

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

...///...Continuación del Memorandum No.1551/977.-1jp.- HOJA No.9.-

...dor inmediato de la revista nacional bimestral "RAZON".-(Según informe del Ministerio del Interior de fecha 1-9-975).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

20o)-REFERENTE:CASARETTO, Víctor.-

REGISTRAMOS:CASARETTO, Víctor.-

DOMICILIO:España y Brasil. (depto. de Río Negro).-

OCUPACION:Médico.-

ANOTACIONES:"El Popular" del 11-X-971:integra una lista de profesionales de Río Negro que se adhieren al Frente Amplio.-5/971:firmante de un manifiesto de profesionales docentes del Depto. de Río Negro qoe apoyan al Frente Amplio.-1-2-977:Según evaluación B-6 concurriría al domicilio del Sr,Arnoldo San Román en Gilbert casi 18 de Julio(Río Negro)donde se efectuarían reuniones de caracter político.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

21o)-REFERENTE: PADRE RODRIGUEZ.-

REGISTRAMOS:RODRIGUEZ, Edi.-

OCUPACION: Sacerdote.-

ANOTACIONES:8-7-970:figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay,y en el que solicitan a los obispos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A : 1o) Se deja constancia,que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyas anotaciones se solicitan.-.-.-.-.-.-.-.-

2o) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud,las mismas NO registran anotaciones.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, Abril 17 de 1977.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No 3
( LUCE FIRMA )
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

009(B) 9003440

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

ANTECEDE: P. N... [illegible]
SERIE: [illegible]

OFICIO Nro.198/977.-VC/jfmb.-

Montevideo, abril 19 de 1977.-

OBJETO:- IGLESIA.Se informa sobre actividad considerada negativa.-.-.-.-.-.-.-.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:-

Adjunto a la presente, hago llegar a Vd. un folleto editado por la Autoridad Católica Oficio Catequístico Arquidiocesano titulado "CATEQUESIS PARA ADOLESCENTES Y JOVENES EN PREPARACION PARA LA SEMANA SANTA", en el que se pretende aludir a la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo a través de una dramatización o sketch, que tiene por nombre "Parábola del Espantapájaros".-

La lectura detenida de esta obra, demuestra un propósito de condena hacia el derecho de propiedad y al trabajo, constituído por la desdeñosa referencia al "dueño del campo", a quien se pretende colocar en una actitud de egoísmo porque defiende el fruto de su trabajo, en contraposición con el "espantapájaros", cuya figura se sublima hasta extremos que parecen ridículos.-

Considero que esta obra es profundamente negativa para la formación de niños y adolescentes y que en esencia no es más que un instrumento de preparación para hacerlos receptivos más adelante a los conceptos marxistas.

Asimismo acompaño un ejemplar de la revista titulada "VIDA PASTORAL" (Nro.59), órgano oficioso de la Conferencia Episcopal Uruguaya, correspondiente a los meses de Enero-Febrero de 1977, de la que me permito llamar la atención sobre los siguientes puntos:-

1)- Mensaje Navideño del Obispo de Salto Sr.Marcelo MENDIHARAT (Págs.2 y 3) donde hace referencia a "... Falta de paz, de libertad, de seguridad personal, de justicia" y a "... Cuántas persecusiones, especialmente para los que luchan por un mundo mejor, cuántas separaciones dolorosas y no voluntarias.-

2)- En la Pag.55 de la misma publicación, se alude al Tercer Consejo Pastoral Diocesano, celebrado en Daymán, Departamento de Salto, los días 30 y 31 de octubre de 1976 y se detalla la integración de los grupos de trabajo.-
Se debe señalar el elevado porcentaje de personas con antecedentes negativos que aparecen en esa nómina, según se consigna en el memorándum del Depto.Nro.3, de Fojas 3 a 11.-

En el día de hoy, el suscrito mantuvo una entrevista con el Obispo Monseñor GOTTARDI, haciéndole referen-

..//..

010(A) 9003440

TRANSCRIPCION DEL R.E. No 9003440-pag.010-(SE).-

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR.E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

OFICIO Nro.198/977.-VC/ifmb.-

Montevideo, abril 19 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe.-

OBJETO:- IGLESIA.Se informa sobre actividad considerada negativa.-.-.-.-.-.-.-

Adjunto a la presente,hago llegar a Vd. un folleto editado por la Autoridad Católica Oficio Catequístico Arquidiocesano titulado "CATEQUESIS PARA ADOLESCENTES Y JOVENES EN PREPARACION PARA LA SEMANA SANTA",en el que se pretende aludir a la Pasión,Muerte y Resurrección de Cristo a través de una dramatización o sketch,que tiene por nmobre "Parábola del Espantapájaros".-

La lectura detenida de esta obra, demuestra un propósito de condena hacia el derecho de propiedad y al trabajo,constituído por la desdeñosa referencia al "dueño del campo", a quién se pretende colocar en una actitud de egoísmo porque defiende el fruto de su trabajo, en contraposición con el "espantapájaros",cuya figura se sublima hasta extremos que parecen ridículos.-

Considero que esta obra es profundamente negativa para la formación de niños y adolescentes y que en esencia no es más que un instrumento de preparación para hacerlos receptivos más adelante a los conceptos marxistas.

Asimismo acompaño un ejemplar de la revista titulada "VIDA PASTORAL" (Nro.59) , órgano oficioso de la Conferencia Episcopal Uruguaya,correspondiente a los meses de Enero-Febrero de 1977,de la que me permito llamar la atención sobre los siguientes puntos:-

1)-Mensaje Navideño del Obispo de Salto Sr. Marcelo MENDIHARAT(pas.2 y 3) donde hace referencia a "...Falta de paz,de libertad,de seguridad personal,de justicia" y a "Cúantas persecuciones,especialmente para los que luchan por un mundo mejor,cúantas separaciones dolorosas y no voluntarias.-

2)-En la Pag.55 de la misma publicación,se alude al Tercer Consejo Pastoral Diocesano,celebrado en Daymán,Departamento de Salto,los días 30 y 31 de octubre de 1976 y se detalla la integración de los grupos de trabajo.-
Se debe señalar el elevado porcentaje de personas con antecedentes negativos que aparecen en ésa nómina,según se consigna en el memorandum del Depto.Nro.3,de fojas 3 a 11.-

En el día de hoy,el suscrito mantuvo una entrevista con el Obispo Monseñor GOTTARDI,haciéndole referen-

..//..

010(B)

9003440

..//..

cia a los dos documentos citados precedentemente y reiterándole la necesidad de que se proporcione a la policía toda información concerniente a "grupos de reflexión" y a las clases de catequesis, o sea quienes dirigen esas actividades en cada Parroquia y quienes ejercen la actividad docente, a efectos de poder realizar los controles correspondientes.-

Saluda a Vd.atentamente,

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.



011(A)

9003440

..\..

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9003440-pag.011-(SE).-

..//..

cia a los dos documentos citados precedentemente y reiterándole la necesidad de que se proporcione a la policía toda información concerniente a "grupos de reflexión" y a las clases de catequesis,o sea quienes dirigen esas actividades en cada Parroquia y quienes ejercen la actividad docente,a efectos de poder realizar los controles correspondientes.-

Saluda a Vd. atentamente,

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

( LUCE FIRMA )

VICTOR CASTIGLIONI

011(B) 9003440

**RESERVADO**

E. d. Nº 944857

13

ANTEC. Fs. 12 por Ofcio Nº 198/ Jef. de Policía

SERIE Dirección de Información e Inteligencia

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 2972/77.gmg.

Montevideo, abril 26 de 1977

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento y/ fines que estime correspondan la comunicación cursada/ por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL

JULIO C. BONELLI

(A)

012/12 9003440

**RESERVADO**

TRANSCRIIICION DEL R.E. 9003440-pag.012-(SE).-

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto No 2972/77.gmg.

Montevideo, abril 26 de 1977.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento y/ fines que estime correspondan la comunicación cursada por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente,

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL (Luce Firma)

JULIO C. BONELLI

012(B)/12

9003440

ARCHIVO

1/2



BIOGRAFICO
AJ 12/9/90
Conocimiento

3o) [illegible]: [illegible], [illegible] Armando.-
[illegible]: [illegible], [illegible] Armando Gregorio.-
[illegible]: C. [illegible] . . . . [illegible].-
[illegible]: [illegible] (19[illegible]).-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: Delegado de mesa del Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 252 (Lavalleja 1993), listas 90-190.-.-.-.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

[illegible]: [illegible], Alfredo.-
[illegible]: [illegible], Alfredo.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: Ciudad de San José (Junio-1961).-
[illegible]: No se registran.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: Según nota enviada el 12 de Junio de 1961 por el Sr. Jefe de Policía de San José al Sr. Ministro del Interior, el titular integra el núcleo de elementos [illegible] como [illegible] del orden, por su condición de comunistas, [illegible] y [illegible], que actúan en el Departamento de San José.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DEP. II
AJ
PROCESADO
12/9/90

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

4o) [illegible]: [illegible], Héctor [illegible].-
"A" [illegible]: [illegible], Héctor.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: Peabody No 1919 bis.-
[illegible]: No se registran.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: Simpatizante del [illegible] según fichero ocupado el 13-12-967 al [illegible] en [illegible] No 1417.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DEP. II
AJ
PROCESADO
12/9/90

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 03 AGO. 1990
Fecha de [illegible] Biográfico
No. de [illegible] 9003441

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Poco legible

"B" [illegible]: [illegible], Héctor.-
[illegible]: No se registra.-

001/2

...//...

DEPARTAMENTO N°.3.// Continuación [illegible] 1/2

BIOGRAFICO
Conocimiento

[illegible]: No se registra.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: Afiliado al Partido Comunista, [illegible] 1910 "Secc.11a. (Jardines del Hipódromo)" desde el [illegible], según material incautado a raíz de la detención de [illegible] el [illegible]-974.-.-.-.-.-

"C" [illegible]: [illegible], Héctor.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: Coordinadora de Gremiales de la Enseñanza.-
[illegible]: "El Popular" del 14-1-973: Hizo uso de la palabra en acto celebrado en el Paraninfo de la Universidad, contra la Ley de Enseñanza.

[illegible]: [illegible], Héctor.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: No se registra.-
[illegible]: Tucumano.-
[illegible]: "Marcha" del [illegible]-960: Firma manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-



[illegible]: (a) [illegible], que pese a la similitud de nombres, [illegible] la posibilidad de que no se trate de las mismas personas [illegible] se solicitan.-.-.-.-.-.-.-

(c) [illegible] no se mencionan en dicha solicitud, [illegible] no registran anotaciones.-.-.-.-.-.-

Montevideo, Febrero 22 de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON [illegible] AGUIRREGAGA
SUB-COMISARIO

Poco legible

002/2

9003441

1/1

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DPTO. N. 3.-

[illegible] 2...../978.-ee'.-

REFERENCIA.- [illegible] N. 618 [illegible]
[illegible] - [illegible]
[illegible].-

DESTINO.- [illegible] - OFICINA [illegible]



(1) REFERENTE: DURAN FERNANDEZ, Manuel.-
REGISTRANTE: DURAN, M.-
DOCUMENTO: No registra.-
DOMICILIO: No registra.-
DATOS PERSONALES: No registra.-
PROF. U OCUPACION: Bancario.-
ANOTACIONES: 21/5/959.- "Justicia" del 30/8/946 pág. 5 col. 3:- Firmante de un manifiesto de adhesión a la Candidatura de Eugenio Gómez al Consejo de Estado.-



: : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : :

(b) REFERENTE: DURAN FERNANDEZ, Manuel.-
REGISTRANTE: DURAN, Manuel.-
DOCUMENTO: No registra.-
DOMICILIO: No registra.-
DATOS PERSONALES: No registra.-
PROF. U OCUPACION: "Metalúrgico".-
ANOTACIONES: 12/5/960.- Militante Comunista.- "El Popular" del 28/10/-962:- Dirigente sindical que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL.-



: : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : : :

N O T A .- 1).- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad que no se trate de las personas solicitadas.-

2).- Referente a las demás personas solicitadas, las mismas carecen de anotaciones en esta Agencia.-

:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:.:

Montevideo, [illegible] de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON [illegible] SANTOS AGUINAGA

Arch(4H)-

ARCHIVO 1/2

[illegible]

DEPARTAMENTO N° 3

MEMORANDUM No 2154/978.[illegible].-

[illegible]: Pedido de Informes No 014. ES.MA.CO.-

[illegible]: [illegible]

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 03 AGO 1990
Fecha de [illegible]
Paso a Geográfico
N°. de C. 9003443

1o) REFERENTE: CASTILLO ORTIZ, Manuel Delmir.-
REGISTRADOS: CASTILLO, Manuel.- 237688.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: Conaprole.-
ANOTACIONES: Candidato por la Lista No 5 para integrar la Comisión Auxiliar de la Asociación de Obreros [illegible] de la Conaprole por el período 1972-1974, en las elecciones realizadas el 10-[illegible]-972.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

ESTA [illegible] RESERVADO [illegible] DARSE VISTA A PARTE INTERESADA

2o) REFERENTE: PEIXOTO COMAS, Alejandro.-
REGISTRADOS: PEIXOTO COMAS, Alejandro.- 143831
DOCUMENTO: C. Ident. No 892.707.-
DOMICILIO: Viejo Pancho No 2411 (en 1968).-
DATOS PERSONALES: Oriental, de 20 años de edad, en 1968.-
OCUPACION: Estudiante de Ciencias Económicas.-
ANOTACIONES: [illegible]-VIII-968: [illegible] en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en Eduardo Acevedo y Chaná, por participar en una manifestación de repudio a dicho Decreto y pedrea a funcionarios policiales.- Internado en el Grupo de Artillería No 5.-.-.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

3o) REFERENTE: CURTHIAG E GINI, Dagobert.-
REGISTRADOS: CURTHIAG E, Dagobert.- S/A
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: Conaprole.-
ANOTACIONES: Candidato por la Lista No 21 para integrar la Comisión (1) Auxiliar de la Asociación de Obreros y Empleados de la Conaprole por el período 1972-1974, en las elecciones realizadas el 10-[illegible]-972.- Las listas 1 y 21 correspondían a la agrupación "Brigada" de alineación "[illegible]", creando posteriormente [illegible] de [illegible] entre la patronal y el gremio.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-6A.-.-

DFP 20-8-90 PROCESADO AK

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

(1) Nota. Gen. Moreira dio Dep. 5, [illegible] en cuanto a paros y huelgas

...//...

(Partes ilegibles)

001/2

9003443

... Continuación del ... 14/978.1jr.- ... 2.-

40) [illegible]: ZUCCARINO MARRERO, Juan Angel.-
[illegible]S: ZUCCARINO MARRERO, Juan Angel.- S/A
[illegible]: C. Ident. No 22.338 (Cerro Largo). C. Cívica G.A.A. 4254.-
[illegible]: Oficial 1ro. No 909 (setiembre-1969). Idem 12-974.-
[illegible]: Oriental, soltero, nacido el día 4 de Mayo de 1948.-
[illegible]: Estudiante de Agronomía.-
[illegible]: Detenido el día 9-9-969 por personal de la Seccional Policial 10a., por arrojar panfletos contra las Medidas Prontas de Seguridad, desde un ómnibus perteneciente a la Facultad de Agronomía, encontrándose las mismas en vigencia. [illegible] el mismo día por o/Superior.

50) [illegible]: CAMPS GARAGORRY, Carlos.-
[illegible]: CAMPS GARAGORRI, Carlos César.- 30283
[illegible]: C. Cívica H.A.A. 6224.-
[illegible]: Dr. Ancl[illegible]s No 626.-
[illegible]: [illegible]
[illegible]: [illegible]
[illegible]: Delegado de mesa por el F.I.D. en las elecciones nacionales de 1971, circuito 143 ([illegible] de 4351), Lista [illegible].-

[illegible]: 10) Se deja constancia, que a pesar de la similitud de nombres, [illegible] que no se trata de las mismas personas [illegible] solicitud.-

20) [illegible] demás personas mencionadas en dicha solicitud, [illegible] registran anotaciones.-

Montevideo, abril 24 de 1978.-

DEP. I
20-3-99
PROCESADO
AK

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 2

WASHINGTON DOS SANTOS ABUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

9003443

Partes ilegibles

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.= DPTO.= III.=.

1/1

DEPARTAMENTO N°. 3

MEMORANDUM : 2765/978.-rrf.-

REFERENCIA.=Solicitud de Informes Nro. 030, de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.

DESTINO: Oficina Laboral del ESMACO.-

1)- REFERENTE: BAVASTRO GUIRALDO: Héctor.-
REGISTRADOS: BAVASTRO GUIRNALDO: Héctor.-
DOCUMENTO: CI. 318.979.-
DOMICILIO: Bvar. Artigas 1436, en 1977.-
DATOS PERSONALES: Oriental, casado, de 59 años de edad, en 1977.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 22/2/77: Es detenido por el patrullero Nro. 65, en la intersección de las calles Bvar. Artigas y Avda. Rivera y posteriormente conducido a la Seccional 10ma., se efectúa inspección ocular en su domicilio tratando de localizar literatura comprometedora con resultados negativos, El sr. Juez Letrado de Instrucción de 5to. Turno, dispuso su libertad.-.

oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-

N O T A :
1)-Referente a los demás solicitados no registran anotaciones en nuestra agencia.-.

oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo

Montevideo, 25 de Mayo de 1978.-.

ADVERTENCIA
ESTA [illegible] ABSOLUTAMENTE RESERV[illegible] USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLI[illegible] PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. II AS PROCESADO 9/8/90

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

MINISTERIO [illegible]
Dirección [illegible]
Fecha de [illegible] 03 AGO. 1990
Pase a Biopafico
Nº. Ex. 9003444

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-DEPARTAMENTO No.3
(SECCION [illegible])



MEMORANDUM:- Nro.3.064/978.-[illegible].-
REFERENCIA:- Pedido de Informes Nro.03[illegible].-
DESTINO:- Oficina Laboral del Estado Mayor Conjunto.-

1) REFERENTE:- DE LOS SANTOS; Mirtha.-
REGISTRADOS:-(A) DE LOS SANTOS; Mirta.-
DOCUMENTOS:- No se registran.-
DATOS PERSONALES:- No se registran.-
PROF.U OCUPACION:- Graficos.-
DOMICILIO:- No se registra.-
ANOTACIONES:- 17/VII/970:- Según manifestó Fernando Rafael DIAZ DE CARDENAS, en oportunidad de haber sido interrogado por la Policía del Departamento de Salto, la titular también integra el grupo de personas - que trabajan en la Imprenta de la "[illegible]", ubicada en la - Calle Canelones Nro.1444(Montevideo).-
-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-

REFERENTE:-(B) DE LOS SANTOS; Mirta.-
DOCUMENTOS:- No se registran.-
DATOS PERSONALES:- No se registran.-
PROF.U OCUPACION:- Estudiante.-
DOMICILIO:- Cufré Nro.1979 (en V/959).-
ANOTACIONES:- Según informes obtenidos por este Servicio en el mes de mayo de 1959, se cree que sustenta la ideología comunista; es novia - de Osvaldo [illegible], y al parecer, influye mucho sobre él.- Se estima --- que en el correr del año 1959, la titular culminará su carrera universitaria.- 12/VIII/960:-"[illegible]"-pág.2:- Firma certificado de adhesión a la Revolución Cubana.-
-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-

REGISTRADOS:-(C) DE LOS SANTOS; Mirta.-
DOCUMENTOS:- No se registran.-
DATOS PERSONALES:- Oriental, de 25 años de edad (en 1967).-
PROF.U OCUPACION:- No se registra.-
DOMICILIO:- [illegible] Nro.2411 entre Spencer y Cuevas del Castillo (en - 1967).-
ANOTACIONES:- Afiliada Nro.27.665 al Partido Comunista desde el 16/III/ 967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi [illegible] el [illegible]/V/974.-
-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-

2) REFERENTE:- [illegible]; [illegible].-
REGISTRADOS:- [illegible]; Eduardo.-
DOCUMENTOS:- No se registran.-
DATOS PERSONALES:- No se registran.-
PROF.U OCUPACION:- No se registra.-
DOMICILIO:- Colorado Nro.[illegible].-





64 ...///...

///... (Continuación del [illegible] Nro.3001/97[illegible].-[illegible].- Hoja Nro. 2.-)

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-

ANOTACIONES:- 30/VIII/975:- Se establece que es destinatario de material literario procedente de la [illegible].-

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-

NOTA:- 1) Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona que se solicita.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, no registran anotaciones en los archivos de esta AGENCIA.-

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-

MONTEVIDEO, [illegible] DE JULIO DE 197[illegible].-

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2 9003445

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-DEPARTAMENTO No.3
(SECCION FICHERO)

1|1

REMITENTE:- Nro.3.062/97 .-mi.-
REFERENCIA:- Pedido de Informes Nro.034.-
DESTINO:- Oficina Laboral del E.M.A.CC. (Estado Mayor Conjunto)

DEP. I
AJ
PROCESADO
12/9/83

1) REFERENTE:- LARTCHAL CASTILLO; Juan Carlos.-
REGISTRALES:- LARTCHAL; Juan.-
DOCUMENTOS:- No se registran.-
DATOS PERSONALES:- No se registran.-
PROF.U OCUPACION:- Ladrillero.-
DOMICILIO:- Cándido Perin Nro.646 (San José en 1969).-
ANOTACIONES:- 25/I/952:-"JUSTICIA":- Candidato por San José en representación del Partido Comunista, en noviembre de 1954.- Candidato en 1er.lugar del 5to.titular a la Junta Departamental de San José por el F.I.DE.L. (Frente Izquierda de Liberación), en las elecciones del 25/XI/962.- Candidato del F.I.DE.L. a la Junta Departamental de San José en las elecciones del 27/XI/966.- 12/II/969:- Se establece que Ruben OCAMPO OCHANO, a su regreso de Cuba y Rusia, trajo una carta para el titular.-

-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-

NOTA:- 1) Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona que se solicita.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, no registran anotaciones en los archivos de esta OFICINA.-

-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-o0o-

MONTEVIDEO, 8 DE JUNIO DE 1978.-

**ADVERTENCIA**
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-DEPARTAMENTO No.3
(SECCION FICHERO)

1/1

MEMORANDUM:- Nro.3.663/978.-ni.-
REFERENCIA:- Pedido de Informes Nro.041.-
DESTINO:- Oficina Laboral del ES.MA.CO. (Estado Mayor Conjunto).-

03 AGO 1990
9003447

1) REFERENTE:- MOREIRA PIÑEYRO; Miguel Angel.-
REGISTRAMOS:- MOREIRA; Miguel.-
DOCUMENTOS:- No se registran.-
DATOS PERSONALES:- No se registran.-
PROF.U OCUPACION:- No se registra.-
DOMICILIO:- Calle 10 Nro.107, casi Austria.-
ANOTACIONES:- 13/II/976:- Figura en nómina de COMUNISTAS, proporcionada por el Departamento Nro.2.- Al lado de su nombre figura la anotación: "no lo quiso", presumiéndose que se refiera al carnet de afiliado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

2) REFERENTE:- PEREZ MENDEZ; Carmelo Felipe.-
REGISTRAMOS:- PEREZ; Carmelo.-
DOCUMENTOS:- No se registran.-
DATOS PERSONALES:- No se registran.-
PROF.U OCUPACION:- Estudiante del I.A.V.A. (Instituto Vazquez Acevedo).-
DOMICILIO:- No se registra.-
ANOTACIONES:- 20/I/971:- En la fecha se establece que durante todo el año 1969, integró un grupo comandado por Nestor SALGUEIRO, que también participaban Francisco BURGUETTE y Daniel BOSCH.- El titular surgió en el año 1970, siendo una persona convencida y posee caracteres de adoctrinador.- Siendo un promotor de todo tipo de desórdenes, teniendo problemas con Monseñor CORSO en Punta del Este, es partidario de la REVOLUCION ARMADA y forma parte de reuniones extra-estudiantiles.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

BIOGRAFICO
Conocimiento

NOTA:- 1) Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona que se solicita.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, no registran anotaciones ideológicas en los archivos de esta AGENCIA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

MONTEVIDEO, 29 DE JUNIO DE 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO



001/1

9003447

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-DEPARTAMENTO No.3
(SECCION FICHERO)

DEPARTAMENTO Nº. 3

MEMORANDUM:- Nro.4.256/978.-ni.-
REFERENCIA:- Pedido de Informes Nro.00051.-
DESTINO:- Oficina Laboral del ES.MA.CO. (Estado Mayor Conjunto).-

1) REFERENTE:- AGUILAR, Rafael Romeo.-
REGISTRAMOS:- AGUILAR, Rafael.-
DOCUMENTOS:- No se registran.-
DATOS PERSONALES:- Oriental, de 47 años de edad (en 1967).- (58 años)
PROF.U OCUPACION:- Jornalero (Lana).-
DOMICILIO:- Juan B.Morelli Nro.4252 (en 1967).-
ANOTACIONES:- IV/965:- En la fecha se establece que es destinatario de material literario procedente de PEKIN.- Afiliado Nro.28.239, al PARTIDO COMUNISTA, desde el 20/X/967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI, el 8/V/974.-.-.-.-.-.
-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

NOTA:- Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona que se solicita.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

MONTEVIDEO, 21 DE JULIO DE 1978.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

60 1/1

DEP. I
45-8-90
PROCESADO
(AI)

MINISTERIO [illegible]
Fecha [illegible] 03 AGO. 1990
Pase a Biografico
Nº. de Orden 9003448

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- DPTO. Nro. 3

ANDA (Profesionales) 1|10

Biográfico 9003449

EVAL. B-2

MEMORANDUM: Nro. 4.272/973.-ajm.-

REFERENCIAS: Ped.de Informes Nro.050 -Oficina Laboral de ES.MA.CO.-

DESTINA: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

1)-REFERENTE: LEVRATTO ACOSTA: Eduardo.-
REGISTRAMOS: LEVRATO: Eduardo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Brasil Nro. 3187 -(Dpto.de Río Negro).-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: Profesor.-
ANOTACIONES: 11/10/971: "El Popular" P.4:Integra una Lista de Maestros y Profesores de Río Negro que se adhieren al Frente Amplio 28/11/971: Candidato a la Cámara de Senadores por el Lema Partido Democrata Cristiano -(Movimiento Independiente "7 de Octubre" -Lista Nro.77) de Río Negro, en las Elecciones Nacionales de 1971.- - 11/2/976: Firmante de un manifiesto de profesionales y docentes del Departamento de Río Negro que apoyan al Frente Amplio.- 9/2/977: - Según Memorandum Nro.68 del Departamento Nro.2 de esta Dirección - fueron incautadas 424 Fichas pertenecientes a suscritores del Semanario "Marcha" donde figura el titular.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2)-REFERENTE: PAPEZ MIKULCIKOVA: Wenceslao Francisco.-
REGISTRAMOS: PAPEZ: Venceslav.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Camino Ariel Nro.4537.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra,-
ANOTACIONES: 29/4/976: Según Informe del Departamento Nro.2 de esta Dirección, se establece que recibe material literario desde - Checoeslovaquia -(Revista).-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

3)-REFERENTE: MARCEVNICOV PERDOMO: Jorge.-
REGISTRAMOS: MARCEVNICOW PERDOMO: Jorge.-
DOCUMENTO: C.I. Nro.935.319.- C.C. Serie AZA.Nro.17.887.-
DOMICILIO: Calle 4 de Julio Nro.3125 -(en 1961).-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en el Departamento de Montevideo con fecha 23 de Noviembre de 1942, hijo de Mitrofan y de Ida Ema.-

(Continuación del Memorandum Nro.4.272/978.ajm) 

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PROFESION: Estudiante.-

ANOTACIONES: 24/7/965: "El Diario":Se publica una nota que suscribe el titular. En la misma establece que es Estudiante de Odontología. Entre otras cosas establece lo siguiente:-expresa:frente a aquellos que sostienen que los estudios son gratuitos en nuestro País -"Para aclarar este concepto falto a la verdad les diré que, quién no tenga sus "papitos" que lo apadrinen, debe hacer como un servidor que debe dividir el día en tatntas partes como sea necesario para poder solventar los estudios "gratuitos".También expresa, que si los estudiantes reclaman en la calle, la opinión pública dice:"¡ah! son estudiantes , gritan por ser comunistas o porque son nenes bien".- 20/8/974: Realiza trámites de Pasaporte con intensiones de viajar a U.S.A. (México) -Turismo, Formulario Nro.00875.- 19/7/977: Se deja constancia que en el futuro se clasifique esta información "SIN IMPORTANCIA" pero manteniendo la decisión por la cual se le impidió integrar el Consejo Directivo de la Sociedad Española Mutualista.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.



4)-REFERENTE: CANEPA PEÑA: Hugo Wilson.-
REGISTRAMOS: CANEPA PEÑA: Hugo Wilson.-
DOCUMENTO: C.I. Nro. 1.443.631.-
DOMICILIO: Anzani Nro.1781 Apto.2 -(en Octubre/974).-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en la 8va.Sección Judicial del Departamento de Montevideo con fecha 26 de Setiembre de 1956, hijo de Julio y de Reina.-
PROFESION: Estudiante del Liceo Nro.4 "Zorrilla".-
ANOTACIONES: 25/10/974: Según Memorandum del Departamento Nro. 2 de esta Dirección, se establece que es activista del Liceo Nro.4 "Zorrilla".-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

5)-REFERENTE: VARO RODRIGUEZ: María Yolanda.-
REGISTRAMOS: VARO: María Y.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Uruguay Nro.1775 Apto.2.-
DATOS PERSONALES: Nacida con fecha 9 de Diciembre de 1952.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 22/1/976: Afiliada con el Nro.24.655 a la U.J.C. -Seccional Cordón, Regional 1, desde el día 5/8/970, según material incautado a María del Rosario GONZALEZ SOAYOLA.-



.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

6)-REFERENTE: FERNANDEZ IMAN: Osvaldo Renin.-

---

A)-REGISTRAMOS: FERNANDEZ: Osvaldo.-
DOCUMENTO: No se registra,-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: Funcionario del Banco de Seguros.-Sección "Mecanizada".-
ANOTACIONES: Según Memorandum del S.I.D. de fecha 8/7/977 registra la siguiente anotación: 13/8/975:Es Sindicado como izquierdista en su lugar de trabajo.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

B)-REGISTRAMOS: FERNANDEZ: Osvaldo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/1/968: Viajó de Uruguay a Rusia.- 28/2/968:Viajó de Rusia a Uruguay.- 6/4/972: Asistió al Plenario del Frente Amplio, según material incautado por el Ejército con fecha 10/7/73 en Avda.Sayago Nro.1137.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-



C)-REGISTRAMOS: FERNANDEZ: Osvaldo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 8/7/977: Según Memorandum del S.I.D., registra el titular la siguiente anotación: 23/10/973:Según se informa confecciona con el mimeógrafo del organismo, propaganda para la C.N.T., con la anuencia del Administrador Sr.Washington CASAL.-



.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

7)-REFERENTE: LEITES MANCINI: Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: +LEITES: Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 29/2/976 - 1/3/976: "El País" -"El Día" respectivamente, informan que estuvo en la URSS, recibiendo instrucción militar y política en el año 1970 en la Escuela del "Komsomol", lugar de entrenamiento del Terrorismo Internacional.- 9/1/976: Según manifiesta Ramón Aurelio PEREZ GONZALEZ en Acta que le fuera tomada,el titular está vinculado al Aparato Militar Clandestino del proscripto Partido Comunista -("Operación Morgan").-

...///...



(Continuación del Memorandum Nro.4.272/978.ajm) 

8)-REFERENTE: HUARTAMENDIA BALDIZAN: Daniel Enrique.-
REGISTRAMOS: HUARTAMENDIA BALDIZAR: David Enrique.-
DOCUMENTO: C.I. Nro. 1.334.097.-
DOMICILIO: Juan Antonio Rodriguez Nro.1597 -(en 1973).-
DATOS PERSONALES: Oriental, de estado civil soltero de 19 años de edad -(en 1973).-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 3/7/973: Detenido por personal de la Guardia Metropolitana en las adyacencias de la Universidad de la República, por repartir panfletos entre los transeuntes.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

9)-REFERENTE: TROCHE CERANTES: Julio Fernandino.-
REGISTRAMOS: TROCHE: Julio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Gimenez Nro.870 -Ciudad de Mercedes-Soriano.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 2/3/964: Es destinatario de la Revista "Novedades de Moscú" la que recibe directamente de la Ciudad de Moscú.-23/6/-1964: Destinatario de la Revista"Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscú en forma personal.- Abril/965: Continúa siendo -desrinatario de la Revista "Tiempos Nuevos".- Agosto/965: Destinatario del Libro "Apoyar al Pueblo Vietnamita, derrotar a los agresores Yanquis", que le es enviado directamente de Pekin y en forma personal.- 5/3/971: "Marcha" P.4:El Partido Socialista anuncia su organización en el interior del País, destacándolo como Secretario de Finanzas del Comité Departamental Socialista, sito en Gomensoro Nro.294 -Mercedes-Dpto.de Soriano.-



.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10)-REFERENTE: ARRARTE DUTILH: Asdrúbal.-
REGISTRAMOS: ARRARTE: Asdrubal.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: Estudiante.-
ANOTACIONES: 8/6/962: "El Popular" P.2:Firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Izquierda de Liberación (FIDEL).-





.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

11)-REFERENTE: GARCIA SUAREZ: Héctor Antonio.-
A)-REGISTRAMOS: GARCIA: Héctor.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registram.-





...///...

---

PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 28/11/971: Candidato a la Cámara de Representantes por el Lema -Partido Demócrata Cristiano, con la Lista No.9988 de Montevideo, en las Elecciones Nacionales del año 1971.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

B)-REGISTRAMOS: GARCIA: Héctor.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 30/9/969: Según Informe, integró el elenco de la I.T. "El Galpón" que puso en escena la Obra -"Fuenteovejuna".-



.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

12)-REFERENTE: DIAZ PINTOS: Rosa Esther.-
A)-REGISTRAMOS: DIAZ: Rosa.-
DOCUMENTO: C.C. Serie BUA. Nro.15.230.-
DOMICILIO: José Pratt Nro.5074 -(en 1973).-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacida con fecha 1 de Mayo de 1942, de estado civil casada.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 8/5/974: Afiliada con el Nro.72.612 al Partido -Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi.-



.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

B)-REGISTRAMOS: DIAZ de OTERO: Rosa.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 11/1/974: Figura en una Nómina de cotizantes del P.D.C. incautada a Aníbal Jorge CELA RAVERA, abonando una cuota de $ 100.oo.-



.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

13)-REFERENTE: FERRER ORTEGA: Benito Ariel Omar.-
REGISTRAMOS: FERRER ORTEGA: Ariel Omar.-
DOCUMENTO: C.I. Nro. 1.212.837.-
DOMICILIO: Miguel Martínez Nro.3588 Bis -(en 1976).-
DATOS PERSONALES: Oriental de 26 años de edad, de estado civil soltero -(en 1976).-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 10/8/976: Detenido en la vía pública junto a -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

.....otras siete personas por el Departamento de Orden Público, - en el momento de descender del vehículo policial se constató que uno de los detenidos se había "Desprendido" de un estuche de metal en el cual había un cigarrillo al parecer de "marihuana".Fueron conducidos al Plantel de Perros donde un can especialmente - adiestrado para combatir drogadictos, indicó que el detenido Juan Carlos PIÑEIRO VIDAL, fue quién traía el paquete. Posteriormente todos los detenidos fueron trasladados a la Brigada de Narcóticos donde al ser indagado el titular, recuperó su libertad al comprobarse que no tenía nada que ver con los hechos mencionados.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

14)-REFERENTE: CLARET SATRAGNO: José Luis.-
REGISTRAMOS: CLARET: José Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 1/7/975:Afiliada al Partido Demócrata Cristiano según material incautado a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-



.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-



15)-REFERENTE: SILVA: Ramón.-
REGISTRAMOS: SILVA: Ramón.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: Candidato Suplente a la Junta Departamental del Departamento de Maldonado, en las Elecciones del mes de Noviembre de 1954.- 28/3/966: "El Popular" P.5: Obrero de la Construcción - del Departamento de Maldonado, cuyas manifestaciones son publicadas, en momentos de firmar la Reforma Popular de un Grupo de Sindicatos y el Partido Comunista.-



.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

16)-REFERENTE: ROLDAN LAMALT: Tomás Julián.-
REGISTRAMOS: ROLDAN LAMALT: Tomas Julián.-
DOCUMENTO: C.I. Nro. 1.341.076.-
DOMICILIO: Rambla O'Higgins Nro.4957-Pieza No.40 -(1974).-
DATOS PERSONALES: Oriental, de estado civil soltero de 20 años de edad -(en 1974).-
PROFESION: Empleado de Zapatería.-







.../// ...

ANOTACIONES: 30/4/974: Detenido por 2 serenos de la Fábrica - BAO, en circunstancias que se encontraba pintando las paredes de - dicha Fábrica con leyendas contra el Gobierno, junto a otros 2 NN. que se dieron a la fuga, siendo trasladado primero a la Seccional 19na. y posteriormente al Departamento Nro.6 de esta Dirección, - donde es indagado al respecto. En el lugar además se encontraron panfletos alusivos al "1ro.de Mayo".-

17)-REFERENTE: FREIRE SILVERA: María Cristina.-
REGISTRAMOS: FREIRE: María.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Joaquín Requena Nro.1268 Apto.10.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 4/3/976: Es destinatario de material literario - que recibe desde Bulgaria -(1 Revista).-

BIOGRAFÍA Conocimiento

18)-REFERENTE: VIGOUROUX LARTIGA: Eduardo Rodolfo Armando.-
REGISTRAMOS: VIGOUROUX MERCADER: Rodolfo.-
DOCUMENTO: C.I.Nro. 99.175 (Interior).C.C. AUA Nro.143.-
DOMICILIO: Dante Nro. 1825 Apto.1 -(en 1976).-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: Arquitecto.-
ANOTACIONES: 2/10/968: "El Popular" P.7:Firmante de una Nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las - Medidas Prontas de Seguridad.- 11/6/977: Según Secretaría de esta Dirección, es excluído de la Lista de Candidatos de la Asociación Cristiana de Jovenes, por considerar sus anotaciones de carácter - negativo.-



19)-REFERENTE: CUÑEO MACHADO: Julio Daniel.-
REGISTRAMOS: CUÑEO MACHADO: Julio Daniel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Mendez Nuñez Nro.3059 -(en 1974).-
DATOS PERSONALES: Oriental, de estado civil soltero de 15 años de edad -(en 1974).-
PROFESION: Estudiante de la Escuela Industrial de la Construcción -(en 1974).-
ANOTACIONES: 6/7/974: Detenido por personal del Departamento Nro.4 de esta Dirección en averiguación sobre un material ubicado en la Escuela Industrial de la Construcción, donde es estudiante. 7/7/974: Recobra su libertad por órden del Sr.Juez Letrado de ...

...Menores de 1er.Turno.-

20)-REFERENTE: BELLA MEDICI: Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: BELLA MEDICI: Luis Alberto.-
DOCUMENTO: C.I. Nro. 1.255.852.-
DOMICILIO: Rusia Nro.1876 Apto.2 -(en 1969).-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en el Departamento de Montevideo con fecha 24 de Marzo de 1952, hijo de Luis y de Violeta.-
PROFESION: Estudiante Liceal.-
ANOTACIONES: 6/6/969: Detenido en las inmediaciones de Bulevar España y Durazno, por participar en la formación de "barricadas" ese día, frente al Liceo "Zorrilla" del que es alumno.-

21)-REFERENTE: REDA FARIÑA: Julio Enrique.-
REGISTRAMOS: REDA: Julio Enrique.-(h.n.).-
DOCUMENTO: C.I. Nro. 381.051.-
DOMICILIO: Marcos Muñoz Nro.123 -(en 1965).-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en la 20ma. Sección Judicial - del Departamento de Montevideo con fecha 14 de - Noviembre de 1910, hijo natural de Juan y de madre desconocida.-
PROFESION: Usinas y Teléfonos del Estado.-
ANOTACIONES: Agosto/967: Integra el Congreso de Delegados de "A.U.T.E." (Agrupación UTE.).-



22)-REFERENTE: SALVARREY SARAVIA: Leonardo Pedro.-
REGISTRAMOS: SALVARREY: Leonardo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: Ayudante de Cirujano General y Traumatólogo Ayudante.-
ANOTACIONES: 10/12/973: Por Resolución de Junta directiva del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay, pasó su Informe a la Comisión Asesora para su posible incorporación a dicho Centro como "Ayudante de Cirujano General y Traumatológo Ayudante"
6/10/977: "Diario Oficial" Nro.20.106: Es nombrado Médico del Instituto de Ortopedia y Traumatología.-



23)-REFERENTE: MURADO: Ruben Walter.-

---

REGISTRAMOS: FURTADO: Ruben.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 16/3/975: Candidato de la Lista Nro.2 Sector "A" en carácter de suplente a la Asamblea Representativa en las Elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el período comprendido entre los año 1975/977.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

24)-REFERENTE: VIDAL MELGAR: Alfredo Gerardo.-
A)-REGISTRAMOS: VIDAL: Alfredo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Zabala Nro.1312 -(en 1943).-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 13/9/943: Figura en una Nómina de simpatizantes comunistas incautada en el allanamiento practicado en el domicilio de Horacio DEL PINO OTERO.-



.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

B)-REGISTRAMOS: VIDAL: Alfredo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 2/9/959: Suplente de la Comisión Fiscal de la Unión General de Trabajadores.-





.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

25)-REFERENTE: CADENAS MARCELINO: Juan Carlos.-
REGISTRAMOS: CADENAS: Juan Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: Médico.-
ANOTACIONES: 26/11/971: "Marcha" N.28:Manifiesta su adhesión al Frente Amplio.-





.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

N O T A:

1)-Es de hacer constar que pese a la similitud de los nom

DEPARTAMENTO Nº. 3

.///...

(Continuación del Memorandum Nro.4.272/978.sjm) HOJA Nro.10

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

...bres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2)-Referente a los demás mencionados, en los Ficheros de esta Agencia no registran anotaciones.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Montevideo, 27 de Julio de 1978.-

**ADVERTENCIA**

ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8

WASH... ...CARLOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

010/10

9003449

T

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

ARCHIVO

1/7

DEPARTAMENTO
Nº. 8

114340.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO PRIVADO DE LA AUTORIDAD... PUEDE DAR...

6c

2540

MINISTERIO DE ... 
Fecha ... 03 AGO. 1990
... Biográfico
Nº. de ... 9003450

(4)
001/7

TRANSCRIPCION DEL R.E. 9003450-pag.001-(SE).-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO. No. 3.-

MEMORANDUM No 4656/978.-cch.-
REFERENCIA.- PEDIDO DE INFORMES No 00060 DE LA OFICINA LABORAL DEL ESMACO.-
DESTINO.- OFICINA LABORAL DEL ESMACO.-

(1) REFERENTE: PERALTA, Margarita.-

REGISTRAMOS: PERALTA ANSORENA, Margarita María.-

DOCUMENTO: C.I. del Interior No. 30.096 Durazno.-

DOMICILIO: Br. España No. 2945 Piso 4, en 1972.-

DATOS PERSONALES: Nacido el 5 de Marzo de 1953, en el Departamento de Durazno, hija de Beremundo y Margarita.-

PROF. U OCUPACION: Estudiante de Servicio Social.-

ANOTACIONES: 14/7/970.-Según parte especial de información No.64/-970 del EMGE el titular formó parte de un grupo de personas que entonaron el Himno Nacional, con motivo del sepelio del integrante del M.L.N. Hernan Pucurull Saenz de la Peña acto llevado a cabo en la necrópolis de Durazno.-17/5/972.-Detenida en averiguación a disposición de la Sub Dirección.-2/8/972.-Por Comunicado No 192 del 4/6/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa de su detención en el curso de los procedimientos realizados en el Departamento de Durazno.-29/9/972.-Por Comunicado No 534/ del 28/9/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que la titular fué procesada por la Justicia Militar por los delitos de "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" (10 a 30 años de penitenciaría) y "ASOCIACION PARA DELINQUIR" (6 meses de prisión a 5 años de penitenciaría).-22/11/972.-Por relación del SID (Dpto. I) s/n y s/f, se informa que se halla detenida en el Regimiento de Caballería No. 2 de la Región Militar No. 2.-16/12/972.-Según Oficio No 3792 de fecha 27/11/972 de la Jefatura de Policía de Durazno informa que la titular fué procesada con fecha 22/9/972.-26/7/976.-Según Relación del EME del 24/1/976, se establece que el 31/12/875 se halla en "Libertad Vigilada", la cual es controlada por el R.C.9.-21/2/978.-Figura en una nómina de libertades vigiladas en el ámbito del Ejército, revistando en Reg. C. 9, según oficio No. 205/R/77 del Comando General del Ejército del 26/8/977.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(2) REFERENTE: BRUM, Miguel Angel.-
REGISTRAMOS: BRUM ETCHEGARAY, Miguel Angel.-
DOCUMENTO: C. CIVICA BJA No. 18323.-
DOMICILIO: Dgo. Aramburú No. 2109.-
DATOS PERSONALES: No registra.-
PROF. U OCUPACION: No registra.-
ANOTACIONES: 19/7/976.-Delegado de Mesa del P.D.C. en las Elecciones Nacionlaes de 1971, Circuito No. 1566 (Juan J. Amézaga No. 2018, listas

...///

( 128494 - 172307 - 176817 - ~~221066~~

idem 128493 -

idem. 128494

idem (221066)

002 9003450

TRANSCRIPCION DEL R.E. No. 9003450-pag.002-(B).-

/////.... CONTINUACION MEM. No.4656/978.-cch.- (HOJA No 2)

Nros. 808 y 1808.-19/4/977.-"Marcha" del 12/2/971 pag.2.-Suscribe junto a otros,una declaración de apoyo al Frente Amplio,invitando a todos los funcionarios de URU a adherirse a ella.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(3)REFERENTE: RODRIGUEZ, Heriberto.-
REGISTRAMOS:RODRIGUEZ,Heriberto.-
DOCUMENTO:C.Cívica GBC No 5759 (No corresponde).-
DOMICILIO: No registra.-
DATOS PERSONALES:No registra.-
PROF. U OCUPACION: Soldado - Ejército Nacional.-
ANOTACIONES:11/1/973.-Por Radiograma No 7165 del Ministerio del Interior,se informa que el Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno requiere la captura del titular por presunto delito de "DESERCION".

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(4)REFERENTE: RODRIGUEZ, Heriberto.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Heriberto,-
DOCUMENTO: No registra.-
DOMICILIO: Departamento de Río Negro.-
DATOS PERSONALES: No registra.-
PROF. U OCUPACION: No registra.-
ANOTACIONES:30/8/974:Candidato a la Junta Departamental de Río Negro por el lema Partido Demócrata Cristiano(Frente Socialista-lista No 190),en las Elecciones del año 1971.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(5)REFERENTE:RODRIGUEZ, Heriberto.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ , Heriberto.-
DOCUMENTO: No registra.-
DOMICILIO: No tegistra.-
DATOS PERSONALES: No registra.-
PROF. U OCUPACION: No registra.-
ANOTACIONES: 8/9/974.-Candidato a la Junta De partamental de Maldonado en carácter de 3er. Suplente,lista 2001 del Frente Izquierda, a las Elecciones Nacionales de 1971.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(6)REFERENTE:RODRIGUEZ, Heriberto.-
REGISTRAMOS:RODRIGUEZ, Heriberto.-
DOCUMENTO: No registra.-
DOMICILIO: No registra.-
DATOS PERSONALES:Oriental,de 28 años de edad, en 1967.-
PROF. U OCUPACION: Vendedor Ambulante.-
ANOTACIONES:19/11/974.-Afiliado No 30.287 al Partido Comunista desde el 31/12/967,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el día 8/5/974.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(7)REFERENTE: RODRIGUEZ, Heriberto.- ...///

002(B) 9003450

idem

128494

128493

128495



003(4) 9003450

...///... CONTINUACION MEM. 4656/978.-cch.- HOJA No. 3)

REGISTRAMOS:RODRIGUEZ, Heriberto.-
DOCUMENTO:No registra.-
DOMICILIO: Maldonado No. 2060.-
DATOS PERSONALES: No registra.-
PROF. U OCUPACION:No registra.-
ANOTACIONES:23/1/976.-Afiliado No. 27.425 a la U.J.C. Seccional Cordón,Regional 1,desde el 5/2/971,según material incautado a María del Rosario GONZALEZ SCAYOLA.-
::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(8) REFERENTE:RODRIGUEZ, Heriberto.-
REGISTRAMOS:RODRIGUEZ ORLANDO, Heriberto.-
DOCUMENTO:No registra.-
DOMICILIO:No registra.-
DATOS PERSONALES:No registra.-
PROF. U OCUPACION:No registra.-
ANOTACIONES:25/3/978.-Figura en una nómina de libertades vigiladas en el ámbito del Ejército, revistando en Bn.I.9,según Oficio No. 205/R/977 del Comando General del Ejército,del 26/8/977.-
::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(9) REFERENTE:RODRIGUEZ, Heriberto.-
REGISTRAMOS:RODRIGUEZ, Heriberto Gentil.-(a) "VICENTE".-
DOCUMENTO:No registra.-
DOMICILIO:FRAY BENTOS (Dpto. de Río Negro),en 1972,-(Lavalle esq. Florida).-
DATOS PERSONALES:Soltero.-
PROF. U OCUPACION:Estudiante - Empleado.-
ANOTACIONES:25/8/972.-Por Comunicado No. 333 del 17/7/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el titular fué detenido en el curso de las operaciones realizadas en el departamento de Río Negro.-Integraba un grupo de 39 sediciosos que componían la llamada Columna 25 de dicha organización y que operaba bajo las órdenes de Raúl Sendic.-Cometieron un atentado contra un puesto policíaco-militar en las rutas 2 y 24,otro contra la vida de un integrante de las Fuerzas Conjuntas y se les incautó un plano para el secuestro del propietario del establecimiento "Nueva Melhem".-Mantuvo reuniones con elementos de la organización.-12/11/972.-Por Comunicado No. 617 del 9/11/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas,se informa que el titular fué procesado por la Justicia Militar por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-14/11/972.-Por Comunicado No 622 del 13/11/972 de la Ofinina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas,se reitera lo ya expresado en el Comunicado anteriormente transcripto .-16/11/972.-Por informe del SID (Dpto. I)s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Batallón de Infantería No.9 de la Región Militar No.3.-2/8/976.-Según relación del EME del 24/1/976,se establece que al 31/12/975 se halla en "Libertad Vigilada", la cual es

...///

003(B) 9003450

DEPARTAMENTO N°. 8

213883 - 223648 - 235836.
145221 - 145220

54016.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... NO PUEDE DARSE ...

158481 - 127129/30/34.

127134 004 (4) 9003450

///... CONTINUACION MEM. 4656/978.-cch.- (HOJA No. 4)

controlada por el Bn. I.9.-18/2/978.-Figura en una nómina de Libertades vigiladas en el ámbito del Ejército,revistando el Gpo. Art. No.5,según Oficio No.205/R/977 del Comando General del Ejército del 26 de Agosto de 1977.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(10) REFERENTE:TELECHEA MONDINO, Juan.-
REGISTRAMOS:TELECHEA, Juan Carlos.-
DOCUMENTO:No registra.-
DOMICILIO:Avda. 8 de Octubre No. 2453,en 1974.-
DATOS PERSONALES:No registra.-
PROF. U OCUPACION:Coordinador de la Empresa Encuestadora "CISMO".-
ANOTACIONES:8/1/975.-En la fecha se establece que es Coordinador de la Empresa Encuestadora "CISMO".-Semanario "Azul y Blanco".de fecha 9/1/974 pag.5.-3/3/976.-Figura como Coordinador, en revista Medición de Audiencia y Público,de CISMO.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(11) REFERENTE:ERRANDONEA, Luis.-
REGISTRAMOS:ERRANDONEA DOBAL, Luis Enrique.-
DOCUMENTO:C.I. No. 1.118.804.-
DOMICILIO:Magallanes No. 1118 ap. 503, en 1976.-
DATOS PERSONALES:Uruguayo,casado,de 27 años de edad,en 1976.-
PROF. U OCUPACION:Piloto de la Marina Mercante.-
ANOTACIONES:10/3/976.-Detenido por el D-5 el 20/2/976,ya que en un allanamiento practicado en la casa de su hermano,Juan Francisco,se ubicó un carnet a su nombre,en la cual lo indica como afiliado No. 61.676 al proscripto Partido Comunista.-1/3/-976.-El 25/2/976, se practicó una inspección en su domicilio incautándose material de literatura marxista.-24/3/976.-El 16/-3/976 recobró la libertad por orden del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(12) REFERENTE:ROCHA, Angel.-
REGISTRAMOS:ROCHA, Angel.-
DOCUMENTO:No registra.-
DOMICILIO:No registra.-
DATOS PERSONALES:No registra.-
PROF. U OCUPACION:No registra.-
ANOTACIONES:14/4/966.-"Epoca" del 11/4/966 pag.10:-El titular integra la lista de nuevas autoridades de Acción Sindical Uruguaya (ASU) ocupando el cargo de Secretario Campesino.Asimismo ASU expresa "Uruguay no puede permanecer ajeno al proceso revolucionario que vive América Latina y del que es protagonista la clase obrera".-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(13) REFERENTE:ROCHA, Angel.-
REGISTRAMOS:ROCHA, CRUZ, Angel.-

...///

127129



005(4) 9003450

///...    CONTINUACION MEM. 4656/978.-cch.- (HOJA No. 5)

DOCUMENTO:No registra.-
DOMICILIO:No registra.-
DATOS PERSONALES:No registra.-
PROF. U OCUPACION: Marinero - Pesquero "Cecilia".-
ANOTACIONES:19/12/972.-"El Popular" del 18/12/972 pag.8.-Informa que el titular resultó herido de bala por el Ing.Armando Regusci en momentos que se encontraba en una asamblea gremial a bordo del pesquero "Cecilia".-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(14) REFERENTE:ROCHA, Angel.-
REGISTRAMOS:ROCHA SILVA, Angel María.-
DOCUMENTO:C. Cívica IAC No. 21.448.-
DOMICILIO:Comunidad del Norte (Termas del Daymán),Salto,en1972.-
DATOS PERSONALES: Oriental, casado.-
PROF. U OCUPACION: Agricultor.-
ANOTACIONES:1o/2/971.-En la fecha se establece que el titular en la semana que comprende entre los días 20 y 27 de Julio de 1970,permitió realizar proyecciones revolucionarias que trajo Oreste Guillermo SILVA a la ciudad de Salto.-Donde se llevaron a cabo en el Club Bancario y en la Cooperativa del Norte, lindera del Daymán y foco revolucionario de la Curia norteña.- Las películas son sobre los procesos revolucionarios en América Latina,sobre la guerrilla boliviana,vida del "Ché" Guevara y películas de argumento como "La Hora de los Hornos" y otras, provenientes preferencialmente de Cuba,según Informe No. 1392 del Departamento No. 2 de la Dirección de Información e Inteligencia,fechado el día 7 de Setiembre de 1970.-31/8/971.- Según información del EMGE por parte Especial No.131/971 de Julio de 1971,el titular fué locutor de CW 133 y actualmente posee una chacra en la zona de Daymán-Salto,según Oficio No. 2346 del 13/8/971,de la Jefatura de Policía de Salto.-30/7/072.-Por Comunicado No. 285 del 30/6/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas,se establece que el titular fué detenido en el curso de los operativos llevados a cabo en el Departamento de Salto.-Ofició de guía de cinco sediciosos que habían perpetrado el hurto al Banco República,permitiéndoles a éstos eludir el control policial del Destacamento Daymán.-1/9/972.-Por Comunicado No.363 del 28/7/972 de la Oficina de las Fuerzas Conjuntas se establece la información precedente sobre su actuación en el atraco perpretado en perjuicio del Banco Repúlica(Sucursal Salto).-13/10/972.-Por Comunicado No.568,del 12/10/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas,se informa que el titular fué procesado por la Justicia Militar por los delitos de "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION" y "COAUTORIA DE HURTO".-13/11/972.-Por Informe del SID (Dpto.I s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Batallón de Infantería No. 7 de la Región Militar No.3.-4/8/976.-A la fecha de 25/-

...///

32048
33748

40829

7/975,se encuentra detenido en el Est. Militar de Reclusión No.1.Libertad-Departamento de San José,según Of. 323/975 del 18/8/975 del E.M.R. No.1.-9/9/977.-Por Oficio No. 6185/977 del 31 de Agosto de 1977 del EMIR No.1,se informa que salió en régimen de libertad Vigilada,debiéndose presentar en Reg. Cab.-10/11/977.-Ampliando la anotación anterior,fué liberado el 4/8/977.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(15) REFERENTE: CARBALLO, Roberto.-
REGISTRAMOS: CARBALLO, Roberto.-
DOCUMENTO: No registra.-
DOMICILIO: No registra.-
DATOS PERSONALES:No registra.-
PROF. U OCUPACION:Doctor.-
ANOTACIONES:16/9/974.-Candidato suplente a la Junta Departamental de Montevideo,por el Frente Amplio,lista 988,en las Elecciones Nacionales de 1971.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

(16) REFERENTE:CORRALINO, Pedro.-
REGISTRAMOS:CORRALINO PORTIER, Rogado Pedro.-
DOCUMENTO:C.Cív. TFD No. 4399.-
DOMICILIO: Arenal Grande No. 2382,en 1960.-
DATOS PERSONALES:Nacido en la 4ta. Sección del Departamento de Canelones el día 9 de Setiembre de 1921,hijo de Sixto y María.-
PROF. U OCUPACION: Carpintero.-
ANOTACIONES:10/4/962.-El día 27 de Marzo de 1962,recibió un telegrama enviado por Alberto Altesor desde la Casa del Partido,redactado así "Confirmen envió delegación conferencia regional.Rogamos enviar antes viernes 30 cantidad firmas reformas logradas.-Altesor".-Candidato del FIDEL al Consejo Departamental por el Dpto. de Tacuarembó en las Elecciones de Noviembre del año 1962.-En Febrero de 1964 y hasta el 14/3/1964, se establece que es destinatario de material literario procedente de PEKIN.-1/4/960.-Visitó el ballenero ruso "Sovietskaia Ukrania".-Candidato del FIDEL al Consejo Departamental de Tacuarembó en las Elecciones del XI/966.-14/9/974.-Figura como suplente de candidatos a la Cámara de Representantes por el Dpto. de Tacuarembó,en las Elecciones Nacionales de 1971,en la lista 1001 del Frente Amplio.-23/9/975.-Afiliado No. 4959 al Partido Comunista desde el 2/5/955,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el día 8/5/974.-14/4/978.-Presentó conjuntamente con Hebe VIÑAS a Ma.Teresa ALZUGARAY DAVEZAC para su afiliación al Partido Comunista,según material incautado por CCOA en Febrero de 1976,Operación Morgan.-20/6/978.-Presentó conjuntamente con Delam F. de BAIZ a Edison José BAIZ FUMESO para su afiliación al Partido Comunista,según material incautado por C.C.C.A. en Febrero de 1976,"Operación Morgan".-

///...

CONTINUACION MEM. No. 4656/978.-cch.- (HOJA No 7)

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

REFERENTE: DEL PINO, Mario.-
REGISTRAMOS: DEL PINO MALDONADO, Mario Jorge.-
DOCUMENTO: No registra.-
DOMICILIO: Vilardebó No. 2043.-
DATOS PERSONALES: Oriental, de 18 años de edad, en 1970.-
PROF. U OCUPACION: Gastronómico - Bar Montecarlo.-
ANOTACIONES: 28/1/976.-Afiliado No. 44.977 al Partido Comunista desde el 30/3/970, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el día 8/5/974.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

N O T A .- 1).- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad que no se trate de las personas solicitadas.-

2o.- Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, las mismas carecen de anotaciones en esta Agencia.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

Montevideo, 9 de Agosto de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 5

( LUCE FIRMA )

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

007(B)/7

9003450

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. Nro. 3



MEMORANDUM : Nro. 4.757/978.ajm.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro.00071.- Estado - Mayor Conjunto.-Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1)-REFERENTE: MENDEZ RODRIGUEZ: Artigas.-
REGISTRAMOS: MENDEZ RODRIGUEZ: Artigas.-
DOCUMENTO: C.I. Nro.931.599.-C.C.Serie CQA Nro.8442.-
DOMICILIO: Camino Maldonado Nro.s/n.Km.23.300.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROFESION: No se registra.-
ANOTACIONES: 7/6/978: Según Informe de la 2da.División del Estado Mayor Naval, registra la siguiente anotación: 2/2/978:En elecciones llevadas a cabo en el Local de INLASA con fecha 16 de Enero de 1978 fue elegido entre los titulares de los Delegados - ante la Comisión paritaria de la misma.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-



2)-REFERENTE: DE LEON JORGE: Raúl.-
REGISTRAMOS: DE LEON JORGE: Raúl.-
DOCUMENTO: C.I. Nro. 1.810.559.-C.C.BOB Nro.13.184.-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido con fecha 24 de Enero de 1935.
DOMICILIO: Camino Fénix Nro.4335.-
PROFESION: Metalúrgico.- Obrero de INLASA.-
ANOTACIONES: 8/5/974: Afiliado con el Nro.18.251 al Partido Comunista desde el día 31 de Julio de 1962, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi.-16/1/78: Fue electo Delegado de los obreros de INLASA (Industria Nacional Laminadora S.A.), ante la Comisión Paritaria.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3)-REFERENTE: BRITOS CASTRO: Nelson Apolinario.-
REGISTRAMOS: BRITOS CASTRO: Nelson Apolinario.-
DOCUMENTO: C.I. Nro.941.540.-C.C. Serie BAB Nro.10.847.-
DOMICILIO: Ferrara Nro.... -(en 1978).-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en la 18va.Sección Judicial - del Departamento de Montevideo con fecha 24 de Agosto de 1932; hijo de Roque Rosa y de María.
PROFESION: Textil.- Obrero de INLASA.-
ANOTACIONES: 6/11/962: "El Popular":Obrero de la Fábrica - Textil "Sadil":Firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL.- 16/1/978: Fue electo como Suplente de los Obreros de INLASA-(In-

DEPARTAMENTO N°. 3

(Continuación del Memorandum Nro.4.757/978.ajm) HOJA Nro.2

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

....dustria Laminadora S.A.), para representarlos ante la Comisión Paritaria.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-



N O T A:

1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2)- Referente a los demás nombrados, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Montevideo, 15 de Agosto de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DPTO. No. 3.-

MEMORANDUM DE NOTICIAS No.4923/976.ndo.-

REFERENCIA: Sol. de Anot. No.[illegible]/76 de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº. 8

03 AGO. 1990 Biográfico 9003452

1) REFERENTE: DERUDI TOSI, Jorge Heber.-
REGISTRADAS: DERUDI, Jorge E.- 40999.
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Periodista.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: "EPOCA" del 7/6/965, p-18: El nombrado en su calidad de corresponsal de "EPOCA" suscribe el siguiente artículo deportivo, que envía desde Lima:-"Uruguay compró en Lima los pasajes para Londres".-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

2) REFERENTE: OYHENART BENTANCUR, Walter.-
REGISTRADAS: OYENART, Walter.- S/A
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Funcionario Bancario.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 11/7/973: Integrante de la lista No.3 (A.E.B.U.-Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay), electo para integrar la Asamblea General Representativa en el período 1973/975.-

DEP I 04550 PROCESADO AK

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

N O T A: a) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyas anotaciones se solicitan.-

b) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, Agosto 2? de 1976.-

**ADVERTENCIA**
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 8

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

001/1

9003452

ARCHIVO 1/3

03 AGO. 1990
Biografía
9003453

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DPTO. Nro. 3.

M E M O R A N D U M Nro. 5183/978.cafe.-

* REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES Nro. 00086. ES.MA.CO.-

* DESTINO: OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

1o) REFERENTE: PEREZ RODRIGUEZ : Walter Amilcar.-

REGISTRAMOS: PEREZ RODRIGUEZ : Walter Amilcar.-

DOCUMENTO: C.Ident. Nro. 529.129.- C.Cív. Serie "AVA" Nro. 11.433.-

DOMICILIO: Brandzen Nro. 2266, ap. 4,(diciembre/962).- Rio Negro Nro. 1173, Piso 6, ap. 601 (1973); Mercedes Nro. 973 Piso 7o.(Estudio); 25 de Mayo Nro. 535, esc. 13.-

DATOS PERSONALES: Uruguayo, nacido el día 25 de diciembre de 1928, en el Dpto. de Montevideo, Uruguay, hijo de Juan Francisco y Nelda; casado con Elisa ROSA ROSA.-

OCUPACION: Abogado.-

ANOTACIONES: 19/III/963: Candidato del Frente Izquierda de Liberación en su calidad de suplente a la Cámara de Senadores en las elecciones de noviembre de 1962.- "EL POPULAR" del 13/XII/963: Junto a Luis Pedro Bonavita representó al Movimiento Nacional de Partidarios de la Paz en la reciente reunión del Consejo Mundial de la Paz recientemente realizada en Varsovia.- 25/XI/963: Partió por Lufthansa con destino a Zurich.- Se ha interesado ante este Servicio, en diversas oportunidades por la situación de detenidos comunistas.- Se presume que trabaje con el también abogado y activo comunista Edmundo Soarez Netto.- "MARCHA" del 13/III/964, firmante de una citación a una asamblea a realizarse el proximo 3 de abril a la hora 20.00 en Convención Nro. 1282, por la Organización de Profesionales Solidarios con la Revolución Cubana.- XII/962: Establece contactos con la Casa del Partido Comunista.- Integra el Secretariado del Movimiento Uruguayo Por La Paz, en cuyo caracter suscribe una declaración del mismo "Contra la Agresión Yanki en Viet-Nam" que publica "EL POPULAR" del 14/I/965.- El diario "EL POPULAR" del 4/III/965 da cuenta que se encuentra en Berlin donde asistió a la reunión del Secretariado del Consejo Mundial por la Paz, como delegado del Movimiento Uruguayo por la Paz, llevado a cabo entre los días 28 de febrero y 3 de Marzo con el fin de la elección de nuevas autoridades y de preparar el Congreso Mundial a llevarse a cabo en junio/965 en la capital de Finlandia.- XII/964: contactos con

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITÓ Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. I 20-5-90 PROCESADO AK

Poco Legible

DEPARTAMENTO Nº. 6

...///// 



Continuación del Memo. Nro. 5183/978.cafe.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

la Casa del Partido Comunista.- "EL POPULAR" del 2/IV/965, suscribe una declaración pública de los intelectuales uruguayos, exigiendo el inmediato cese de la agresión armada a Viet-Nam del Norte, y en vista de la demanda de respaldo a su acción plan_teada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE.UU.- Intervino en la reunión convocada por el Movimiento Uruguayo por la Paz y donde se consideró el mensa_je enviado al Parlamento reclamando el rechazo del Tratado de Límites con Argentina por considerarlo lesivo para la soberanía del país, ("EL POPULAR" del 20/5/965.-) (*) "EL POPULAR" del 10/V/966, publica su foto al firmar la Reforma Popular auspiciada por un grupo de sindicatos y el Partido Comunista.- "EPOCA" del 26/X/966. Este diario pu_blica el siguiente aviso;- "Los Doctores Ruben F. Gaggiari y Walther A. Pérez, trasla_dan su estudio jurídico a la Calle Mercedes 937, Piso 7, tel. 9.35.89".- "EL POPULAR" del 11/XI/966: Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.- Candida_to del FIDEL, como suplente a la Cámara de Senadores en las elecciones de 1966.- "EL POPULAR" de 30/IV/968: En su carácter de Secretario General del "Movimiento Uru_guayo por la Paz", suscribe una nota que envía al Presidente de la CNT, con motivo del día 1ro. de Mayo.- VIII/970: Según información confidencial es Jefe de Departamento en la Comisión Honoraria Administradora Seguro Enfermedad Industria Metal y Afines.- En el periódico "YA" apareció su foto como integrante del Comité por la Paz.- "EL PO_PULAR" del 12/V/971: Informa que intervendrá en los trabajos de la Asamblea del Con_sejo Mundial de la Paz que se realizará en la ciudad de Budapest.- 30/6/971: Según Memorandum del 21/4/971 del Dpto. Nro. 7, el mismo integra un Comité de Abogados de apoyo al Frente Amplio.- 5/VII/973: Detenido por la J. Metropolitana en averiguación de actividades gremiales, Internado en el Cilindro. Recuperó su libertad el día 7/7/73.- 20/X/973: Detenido el día 30 de junio de 1973, al comparecer ante una citación del Dpto. Nro. 5 de la DNII.- Internado en el Cilindro Municipal, siendo puesto en liber_tad el día 10 de Agosto de 1973, por órden superior.- 5/IX/974: Detenido el día 23/VIII/974 por personal del D-4 de la DNII en averiguación sobre actividades subversivas, siendo negativo la inspección en su domicilio.- Se establece que posee un estudio jurí_dico en la calle Mercedes Nro. 937 junto a los Abogados, Hector Pérez, Roberto Arbele_che y Ruben Gaggiani.- El mismo día recobra la libertad por orden superior.- 19/5/975: Afiliado Nro. 20.322 al Partido Comunista desde el 3/10/63, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi el 8/V/974.- 23/X/975: Socio

....////

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE HACERSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. II
PROCESADO
AK

(Poco legible)

0029003453

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-DEPTO. Nro.3-

1/5

ARCHIVO

MEMORANDUM:- Nro.5.218/978.-ni.-
REFERENCIA:- Pedido de Informes Nro.00077.-
DESTINO:- Oficina Laboral del M.I.M.C.-

DEPARTAMENTO Nº. 3

1) REFERENTE:- CICCIA GODAY, Carlos Marx.-
REGISTRADOS:- CICCIA GODAY, Carlos Marx.- 38554/5
DOCUMENTOS:- C.C. BNB 14.431.-
DATOS PERSONALES:- No se registran.-
PROF.U OCUPACION:- Transporte colectivo.-
DOMICILIO:- No se registra.-

03 AGO. 1990
Biográfico
9003454

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

ANOTACIONES:- XII/952:- Integrante de la Comisión Directiva del Sindicato Autónomo de Obreros del Omnibus.- Con fecha 10/VIII/956, candidato a delegado al Consejo de Salarios por la Lista Nro.2, del Sindicato Autónomo de Obreros del Omnibus.- Es vocal de la Directiva -- desde el 25/III/957.- 21/VI/957:-"EL POPULAR"-pág.5:- Expresa que todo el Pueblo respalda a los Obreros del Transporte que inician la -- huelga.- 10/VIII/964:-"EL POPULAR":- Dirigente del Sindicato Autónomo del Omnibus.- Suscribe la nota por la cual ésta agremiación hace conocer a la Confederación Sindical del Uruguay su total desacuerdo con la campaña difamatoria contra el Secretario General José María - OTERO que como consecuencia de ésto se desvincula de la mencionada Central.- Por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 16/X/975, fué designado como representante electo para integrar los Consejos de Salarios y Paritarios de las Empresas del Transporte Colectivo de Pasajeros de Montevideo, y además, como integrante de la Comisión para entender en las sanciones aplicadas por la Empresa a los Trabajadores de los distintos sectores laborales, en representación del personal Obrero y de Servicio; en ambos casos en carácter de suplente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo

2) REFERENTE:- DOMINGUEZ FERNANDEZ, Juan Carlos.-
REGISTRADOS:- (A) DOMINGUEZ, Juan.- 51743/41 - 181335 - 184717 - 195141 - 208118.
DOCUMENTOS:- No se registran.-
DATOS PERSONALES:- No se registran.-
PROF.U OCUPACION:- No se registra.-
DOMICILIO:- No se registra.-

DEP. I 94.???. PROCESADO AK.

ANOTACIONES:- 13/IV/978:- Presentó a Luis Alberto ACEVEDO DOMINGUEZ, para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado -- por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-

REGISTRADOS:- (B) DOMINGUEZ, Juan.- idem anterior.
DOCUMENTOS:- No se registran.-
DATOS PERSONALES:- No se registran.-
PROF.U OCUPACION:- No se registra.-

9003454

Poco legible

001/5

..//..

//..     (Continuación del Memorandum Nro.5216/978.-ni.- Hoja Nro.2.-)

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO



DOMICILIO:- No se registra.-

ANOTACIONES:- 22/X/972:-"EL POPULAR"-pág.7:- Participa en Plenario del C.A.M.R.A. (Centro Almaceneros Minoristas, Baristas y afines), realizado en 18 de Julio Nro.1471 bis.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

3) REFERENTE:- BORRAZAS NOVAS, Roberto Walter.-

REGISTRADOS:- BORRAZAS NOVAS, Roberto Walter.- 23715

DOCUMENTOS:- C.I. 943.770.- C.C. BOA 28.398.-

DATOS PERSONALES:- Oriental, casado, de 36 años de edad (en 1975).-

PROF.U OCUPACION:- No se registra.-

DOMICILIO:- Camino Carrasco Nro.4490 Block "CH" apto.9 (en 1975).-

ANOTACIONES:- 29/IV/975:- En su carácter de Secretario General del Sindicato Autónomo de Obreros del Omnibus, firma una Nota fechada en setiembre de 1974.- Por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 16/X/975, fué designado como representante electo para integrar los Consejos de Salarios y Paritarios de las Empresas de Transporte Colectivo de Pasajeros de Montevideo, en carácter de titular y además, como integrante de la Comisión para entender en las sanciones aplicadas por la Empresa a los trabajadores de los distintos sectores laborales, en representación del personal Obrero y de Servicio, en carácter de Suplente.- Según Memorandum fechado el día 5/IV/976 del Departamento II el titular es mencionado por Eduardo Alfio QUIROGA ROMERO, como integrante del grupo que almorzaron en el Restaurant "La Azotea", conjuntamente con Ariel DEL GAUDIO, Casildo HERRERAS y otros dirigentes argentinos que se encontraban en Montevideo para participar de una reunión como representantes de la Federación Americana de Trabajo y Congreso de Organización Industrial (AFL-CIO).- 16/IX/977:- En su carácter de Presidente de C.G.T.U. informó del viaje de una delegación de esa entidad, a Buenos Aires, para entrevistar a una delegación de la Central Obrera estadounidense AFL-CIO que se encuentra en esa capital.- 19/IV/978:- Figura en la lista de Asistentes a la recepción ofrecida al Asistente del Secretario de Estado de los Estados Unidos Sr.Terence Todman en la residencia del Sr.Lewis W.Tate, el día 18 de agosto de 1977.- 10/V/978:-"EL DIA"-pág.7:- Integra la Delegación tripartita uruguaya a la 64ta.Conferencia Internacional del Trabajo de la O.I.T., representando a los trabajadores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO



4) REFERENTE:- FARIAS, Romeo.-

REGISTRADOS:- FARIAS LIOTA, Romeo.- 57441/2

DOCUMENTOS:- C.I.716.840.- C.C. BDB 10.503.-

DATOS PERSONALES:- Oriental, de 46 años de edad, casado con Gladys D... ...IRAO.-

PROF.U OCUPACION:- Guarda de C.U. .O.T...-

DOMICILIO:- A.Latorre Nro.4841.-



Poco legible

//.. (Continuación del Memorandum Nro.5218/978.-mi.- Hoja Nro.3.-)

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

ANOTACIONES:- Según se establece en Acta que firma, de fecha 29/-VIII/974, el mismo se desempeña como Pro-Secretario del Sindicato Autónomo del Omnibus.- 27/XI/975:- Integrante de la Lista Nro.3 Asamblea Representativa de la Cooperativa del Transporte.- Por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de fecha 16/X/975, fue designado para integrar la Comisión de Fondo de Vivienda del Transporte Colectivo de Pasajeros de Montevideo, en carácter de suplente.- 4/I/977:- Realiza trámite de Pasaporte con intenciones de viajar a los EE.UU (sólo por tres meses).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

5) PRONTUARIO:- GOMEZ, Diamantino.-

REGISTRADOS:- GOMEZ, Diamantino.- 71243

DOCUMENTOS:- No se registran.-

DATOS PERSONALES:- No se registran.-

PROF.U OCUPACION:- Transporte Colectivo.-

DOMICILIO:- No se registra.-

ANOTACIONES:- 29/V/953:- Secretario del Comité de Base de la línea "[illegible]" de la Organización Nacional de Omnibus.- 17/I/963:-"EL POPULAR" -pág.8:- Integrante del Comité Coordinador del Transporte, con motivo de la huelga que los afecta, formula declaraciones.- 13/IX/963:- Orador en la Concha Platea de Radio Nacional, acto organizado por el Comité Coordinador del Transporte, en sucarácter de Pro-Secretario General del Sindicato Autónomo del Omnibus.- 5/XII/963:-- "EL POPULAR"-pág.5:- Integrante del Comité Coordinador del gremio del transporte (C.U.T.C.S.A. y A.[illegible].); junto a Severino ALONSO presentó el informe a la asamblea donde se puso de manifiesto " la unidad total del gremio, garantía para enfrentar los ataques a los derechos sindicales".- Delegado Obrero por el Comité Coordinador ante el Consejo de Salarios del Transporte en el año 1965.- Delegado Obrero ante la Comisión Honoraria Administradora del Seguro de Enfermedad del Transporte Autónomo, en el año 1965.- 3/VIII/966:-- "EPOCA"-pág.11:- En representación del Comité Coordinador de los Gremios del Transporte, hizo uso de la palabra en un acto organizado por la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.), que se llevó a cabo el día 2 de agosto de 1966 frente al Palacio Legislativo. 11/V/967:-"EL POPULAR"-pág.11:- Hizo uso de la palabra en un acto realizado en defensa de los cinco dirigentes de C.U.T.C.S.A., detenidos acusados de [illegible].- Por Informe de fecha 20/III/973 del Departamento II se informa que se aleja de la actividad gremial, aunque seguirá "asesorando" a sus compañeros en problemas del transporte.- 27/XI/975:- Integra la Lista Nro.3 Comisión Electoral, de la Cooperativa de Transporte a solicitud de la misma.- Por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 16/X/975, fué designado como representante electo para integrar los Consejos de Salarios y [illegible] de las Empresas de Transporte Colectivo de Pasajeros de Montevideo, y además, para integrar la Comisión de -

003 9003454 ..//..

//.. (Continuación del Memorandum Nro.5218/978.-ui.- Hoja Nro.4.-)

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

Seguro de Trabajo, pago por desocupación y beneficios sociales, en ambos casos como titular.- 24/III/976:- Candidato de la Lista Nro.4 sector "A", al Consejo Directivo, en las elecciones de la Cooperativa de Consumo del Transporte por el período 1975/977.-.-.-.-.-.-.-.

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

6) REFERENTE:- GARCIA VARELA, Vicente.-

REGISTRADOS:- GARCIA, Vicente.- 69336 - 211496.

DOCUMENTOS:- No se registran.-

DATOS PERSONALES:- No se registran.-

PROF.U OCUPACION:- No se registra.-

DOMICILIO:- No se registra.-

ANOTACIONES:- 15/IX/949:-"ESPAÑA DEMOCRATICA":- Integrante de la Sub-Comisión de Ayuda a la Resistencia Española.- 15/III/951:-"ESPAÑA DEMOCRATICA":- Vocal de la Comisión Directiva del Centro Democrático Español de la Unión en las elecciones realizadas en dicho Centro en el año 1951.- 7/V/953:-"ESPAÑA DEMOCRATICA":- Vocal del Centro Democrático Español de la Unión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

7) REFERENTE:- RODRIGUEZ ARENAS, Nelson Eduardo.-

REGISTRADOS:- (A) RODRIGUEZ, Nelson.-

DOCUMENTOS:- No se registran.-

DATOS PERSONALES:- No se registran.-

PROF.U OCUPACION:- No se registra.-

DOMICILIO:- No se registra.-

ANOTACIONES:- Afiliado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (P.D.C.) según material incautado el 1ro./VIII/975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

REGISTRADOS:- (B) RODRIGUEZ, Nelson.-

DOCUMENTOS:- No se registran.-

DATOS PERSONALES:- No se registran.-

PROF.U OCUPACION:- No se registra.-

DOMICILIO:- No se registra.-

ANOTACIONES:- Según Acta tomada a Mario Julio BENTICO GONZALEZ el día 21/V/976, integraba en 1975 un grupo armado del Aparato Militar clandestino del ilegal PARTIDO COMUNISTA, el cual estaba compuesto por Henry FIGAROLA, responsable, su hermano Miguel RODRIGUEZ y un tal LEDESMA (Sin Fuente de Información)(Operación MORGAN del PARTIDO COMUNISTA).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

NOTA:- 1) Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona que se solicita.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2) Referente a las demás personas mencionadas en dicha soli-

..//..

24.9.90 DK

//.. (Continuación del Memorandum Nro.5218/978.-ai.- Hoja Nro.5.-)

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

DEPARTAMENTO N°. 8

...citud, no registran anotaciones ideológicas en los Archivos de esta AGENCIA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oO

MONTEVIDEO, 6 DE SETIEMBRE DE 1978.-

DEP. II 24.5.90 PROCESADO AK

**ADVERTENCIA**

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

005/5

E9003454

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DPTO. Nro. 3.

1 | 1

MEMORANDUMM Nro. 5726/978.cafe.-

* REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES Nro. 00091. ES.MA.CO.-

* DESTINO: Oficina Laboral del ES.MA.CO.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

1o) REFERENTE: TEJERA RODRIGUEZ : Felix Eduardo.-

REGISTRAMOS: TEJERA : Felix.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

BIOGRAFICO
AJ 8/9/90
Conocimiento

DATOS PERSONALES: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

ANOTACIONES: 13/11/976: "MARCHA" del 24/VIII/961, Firmante de una nota de protesta dirigida al Pueblo Uruguayo, ante la muerte del colége Arbelio Ramirez, quien falleciera siendo baleado después de escuchar un discurso del Dr. Guevara.-



::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

2o) REFERENTE: GARCIA CANTERO : Juan Hermes.-

REGISTRAMOS: GARCIA CANTERO : Juan Hermes.-

DOCUMENTO: C.C. Serie "HAB" Nro. 19.025.-

DOMICILIO: Génova Nro. 3423.-

03 AGO. 1990
Biografico
9003455

DATOS PERSONALES: Oriental, de 30 años de edad en 1968.-

OCUPACION: Pintor.-

BIOGRAFICO
AJ 8/9/90
Conocimiento

ANOTACIONES: 16/VII/974: Afiliado Nro. 32.622 al Partido Comunista desde el 15/7/68 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

( * ) NOTA: 1o) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas.-

2o) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta no se registran anotaciones de las mismas.-

(Poco Legible)

::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

001/1

MONTEVIDEO, OCTUBRE 2 DEL 1978.

9003455

[illegible]
[illegible]
[illegible]





1/1

[illegible] No. [illegible]/97[illegible].-

[illegible]: Solicitud No. [illegible]/75, Oficina [illegible] /
[illegible].-
[illegible]: [illegible] / [illegible].-

[illegible]: GARABEDIAN PATPATIAN, Esdras.-
[illegible]: GARABEDIAN PATPATIAN, Esdras.-
D[illegible]: C.I. No.[illegible]78.30[illegible].-
DOMICILIO: Felipe Cardoso 2391 (1977).
OCUPACIÓN: [illegible] y Pastor de la Iglesia "Misión [illegible]".-
[illegible]: Uruguayo, casado de [illegible] años de edad (en 1977).-
ANOTACIONES: 9/11/977:-[illegible] junto al ciudadano [illegible] americano, Jisair [illegible] (Pastor de la iglesia Armenia), [illegible] personal del Establecimiento de detención de Punta Carretas y trasladados a Secc. 10a. ya que los mismos habían sacado fotos del mencionado [illegible].- Interrogado por el D-6 manifestó que tiene autorización del Ministerio del Interior para oficiar misas en el mencionado establecimiento y que en la fecha concurrió junto al mencionado AINTABLIAN y que al salir del Penal se [illegible] un poco por lo que vió que su compañero se encontraba enfocando su máquina fotográfica [illegible] dirección al Penal, ante lo cual le dijo que no podía sacar esas fotos, siendo en ese momento detenidos, sin llegar a sacar fotos. Posteriormente esta Dirección comunicó a Secc. 10a. que el titular y el ciudadano americano recuperaran la libertad y que si tenían interés al día siguiente pasaran por ésta a retirar la película incautada.-4/1/978:-Por oficio No.[illegible]1/77, de fecha 21/11/977, del D-6 de la D.[illegible], se com. la detención del titular por averig. de un hecho.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTA: Referente a las demás personas mencionadas en esta solicitud, las mismas no registran antecedentes en esta Agencia.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -



MONTEVIDEO, [illegible] de [illegible] de 197[illegible].-



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Poco legible

001/1

9003456

MEMORANDUM No. . 810/90. . . ./R.e.I. . . . . . .FECHA. . 1-8-90. .

I.- ASUNTO: ENSEÑANZA

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION: B-2

IV.- TEXTO:

-Se a tomado conocimiento que los profesores nombrados a continuación, que ocupan cargos de Directores de Liceos son de reconocida militancia izquierdista :

| | |
|---|---|
| TADDEY GRACIELA | LICEO Nº 35 |
| D'AMBROSIO DE VECCHI GRACIELA | LICEO Nº 4 |
| PEREZ FARCILI WALTER | LICEO Nº 36 |
| PEREZ COMPTE FAUSTO | LICEO Nº 30 |
| PALLARES CARDENAS RICARDO | LICEO Nº 14 (Diurno) |
| LICANDRO MARTINEZ HUGO | LICEO Nº 23 |
| DELGADO PERELLO JORGE | LICEO Nº 26(Diurno) |
| COLLAZO PICA VLA DIMIRO | LICEO Nº 2 (Cerro Largo) |
| POSE DUTRA SARA | LICEO Nº 32 (Nocturno) |
| CALO CHIFFLET CECILIA | Sub dirección Liceo Dptal. Soriano |
| CHAIN BUBADRA ELENA | Dirección Liceo Dptal. Lavalleja |
| CLIMENT TOLOSA JUAN | LICEO Nº 6 |
| BARREIRO DIMEO JULIO | LICEO Nº 11 |
| LOSADA VILARIÑO MARIA ROSARIO | LICEO Nº 5 |
| LEIVA PIANA SAMUEL | No efectúo elección por continuar percibiendo beneficios jubilatorios |
| ASHFIELD LABOURDETTE JUAN | No eligió cargo de dirección por ser efectivo en la Inspección Docente |

-Se adjunta el acta correspondiente a los cargos de Dirección y Subdirección Liceal .-

001/7



Poco legible

Imprenta Nacional

A. v. Nº 052515

A C T A: En la ciudad de Montevideo, el veinticuatro de enero de mil novecientos noventa, a solicitud del // Consejo de Educación Secundaria, me constituí en el local del Instituto Alfredo Vazquez Acevedo y en presencia de las autoridades del Consejo de Educación Secundaria: Consejero Profesor Alfredo R. Castellanos, Secretario General Profesor Gilberto Vico, Director de la Oficina de Concursos Señor Jorge Coll, Directora de la División Jurídica Dra. Graciela Borrat y con participación de funcionarios de la Oficina de Concursos, de Secretaría General, y de la Oficina de Personal No Docente, se procedió a la elección de cargos en virtud del CONCURSO LLAMADO PARA PROVEER CARGOS DE DIRECCION Y SUBDIRECCION LICEAL (Ref: 1182) SEGUN FALLO HOMOLOGADO POR EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA (Sesión N°3 del 17 de enero de 1990, Exp. 3/10976/89).-----------------

El resultado de la elección, según el orden de prelación fue el siguiente: 1) TADDEY, Graciela - Dirección, Liceo N°35; 2) JACKSON GUTIERREZ, José - Dirección, Liceo N° 2; 3) DEAMBROSIO DE VECCHI, Graciela - Dirección Liceo N°4; 4) OLID PEREIRA, Sylvia, Dirección, Liceo N°1 Departamental de Cerro Largo (diurno); 5) VICO ROSA, Ema Dirección - Liceo N°8 (nocturno); 6) RIVA BUGLIO, Hugo, Dirección, Liceo Departamental de Florida; 7) MOREIRA FERNANDEZ, Omar - Dirección - Liceo de Colonia Valdense;-



0003457

002

| SIGUE Serie ........ | Nº | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

8) LOCKHART SANTELLAN, Elisa - Dirección, Liceo Departamental de Soriano; 9) BUONOMO LUJAN, Alberto - Dirección, Liceo Departamental de Durazno; 10) REAL WAGNER, Norma - Dirección, Liceo Nº35 (nocturno); 11) PEREZ FARCILI, Walter - Dirección, Liceo Nº36; 12) BONNET DALMAS, Neris - Dirección, Liceo de Nueva Helvecia; 13) BETHENCOURT TABERNE, Raquel - Dirección, Liceo Nº28; 14) PEREZ COMPTE, Fausto - Dirección, Liceo Nº30; 15) ROMERO BELILLA, María Teresa - Dirección, Liceo Nº19; 16) BARROS GONZALEZ, Jenny - Dirección, Liceo Nº12; 17) REY LOTTERMOSER, Ida - Dirección, Liceo Nº15; 18) BAYETO / RUGGIA, María - Dirección, Liceo Nº12 (nocturno); 19) PALLARES CARDENAS, Ricardo - Dirección, Liceo Nº14 (diurno); 20) MERLINSKI GOLDSTEIN, Ricardo - Dirección, Liceo Nº5 (nocturno); 21) LICANDRO MARTINEZ, Hugo - Dirección, Liceo Nº23; 22) DEAMBROSIO DE VECCHI, Susana -/ Dirección, Liceo Nº6 (nocturno); 23) DELGADO PERELLO, Jorge - Dirección, Liceo Nº26 (diurno); 24) VAZQUEZ // VIGNOLA, Norma - Dirección, Liceo Nº10 (diurno); 25) - ASHFIELD LABOURDETTE, Juan -expresa que no elige cargo de Dirección por ser efectivo en la Inspección Docente; 26) BARREIX ARRIZABALAGA, Ilda - Dirección, Liceo Nº18; 27) GRAZIANO MAROTTA, Dora - Dirección, Liceo Nº34 (diurno) 28) ALVAREZ VIERA, Amelia - Dirección, Liceo Nº17

(diurno); 29) CUNCIC SAN MIGUEL, Istra - Dirección, Liceo N°14 (nocturno); 30) TESKE DE BENEVENTANO, Irma - Dirección, Liceo Departamental N°1 de Paysandú; 31) DIVENUTO FERREYRA, Miriam - Dirección, Liceo N°37; 32) MARENALES ROSSI, Martha - Dirección, Liceo N°1 (nocturno); 33) ROSSANI PERRONE, Uruguay - Dirección, Liceo / N°34 (nocturno); 34) MARTINO PINTOS, Blanca - Dirección, Liceo N°3; 35) GENINAZZI SANCHEZ, Cristina - Dirección Liceo N°8; 36) MARRERO REPETTO, María Cristina - Dirección, Liceo de Solymar (diurno); 37) PEREZ SANTARCIERI, Susana - Subdirección, Liceo N°12; 38) CERINI CAVALLINI María Teresa - Subdirección, Liceo N°10 (diurno); 39) SIMON SUAREZ, Dilma - Dirección, Liceo Departamental de Artigas; 40) RENDO NOGUES, Esther - Dirección, Liceo / Departamental de Canelones; 41) SANDRIN ZANCHETTA, Mary Dirección, Liceo N°7; 42) NOVATTI CERUTTI, Martha - Subdirección, Liceo N°35; 43) FERNANDEZ ALVEZ, Blanca- Dirección, Liceo N°2 de Artigas; 44) PEREZ IGLESIAS, Addis, Dirección, Liceo Departamental de Colonia; 45) DANESE SUETTA, Lida - Dirección, Liceo de La Paz; 46) DIANO, María Gladys - Dirección, Liceo N°13; 47) CASTRILLEJO MEDINA, Julio - Dirección, Liceo N°9; 48) AROSA GARCIA, Esmeralda - Dirección, Liceo N°31; 49) DA SILVA MARTINEZ, Ana María - Dirección, Liceo Departamental de Salto; 50) BALSEIRO SAVIO, Jorge - Dirección, Liceo N°

| SIGUE Serie | Nº | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

2 de Mercedes; 51) LOPEZ LEMA, Mirta - Dirección, Liceo Departamental de San José; 52) CASTELLI LAUREIRO,Niobe Subdirección, Liceo Nº7; 53) COLLAZO PICA, Vladimiro - Dirección, Liceo Nº2 de Cerro Largo; 54) VELASCO-LOMBARDINI, Ricardo - Dirección, Liceo de Pando; 55) STILLO VENTURINO, Susana - Dirección, Liceo Nº16 (nocturno);/ 56) DABARCA ZUNINO, Mirna - Dirección, Liceo de Las Piedras; 57) MACHADO MORA, Margot - Subdirección, Liceo Departamental de Cerro Largo; 58) POSE DUTRA, Sara - Dirección, Liceo Nº32 (nocturno); 59) TAGLIAFERRO RICCI, Estela - Dirección, Liceo Nº29; 60) CALO CHIFFLET, Cecilia - Subdirección, Liceo Departamental de Soriano; 61) NUÑEZ TEJEIRA, Nelly - Subdirección, Liceo Nº1 de Artigas; 62) ROMAY PEREIRA, María Luisa - Dirección, Liceo Nº17 (nocturno); 63) CHAIN BUBADRA, Elena - Dirección, Liceo Departamental de Lavalleja; 64) CLIMENT TOLOSA, Juan - Dirección - Liceo Nº6; 65) DE MARIA CASABO, Sylvia - Dirección, Liceo de Santa Lucía; 66) CASANOVA // MACREE, Hermes - Dirección, Liceo de San Carlos; 67) NUÑEZ DUARTE, Blanca - Dirección, Liceo Nº2(nocturno); 68) SIMOES LARBANOIS, Lilián - Dirección, Liceo de Atlántida; 69) DE VIDA MARTINCORENA, Mirna - Dirección, Liceo Nº26 (nocturno);70) VIEJO BRUZZONI, María Laura - Dirección, Liceo Nº16; 71) IAHN SANCHEZ, Alex - Direc-

005

Imprenta Nacional

A. v. Nº 052641

ción, Liceo de Rosario; 72) MONZO OLMOS, Delia - Dirección, Liceo N°38; 73) BRANCHINI FERRERA, Elena - Dirección, Liceo de Salinas; 74) FIGUEROA DE CASTRO, María Inés - Dirección, Liceo N°33; 75) BARREIRO DIMEO, Julio - Dirección, Liceo N°11; 76) IRIGOYEN PEREZ, Gladys Dirección, Liceo N°20; 77) MELO SOSA, Enrique - Dirección, Liceo de San Gregorio de Polanco; 78) BARATTA // FIGUEREDO, Teresa - Dirección, Liceo N°21; 79) MANDIONI CAPELLI, Fanny - Subdirección, Liceo N°2 de Artigas;// 80) GARCIA MEYRAN, Ana María - Subdirección, Liceo N° 2; 81) CORREDERA ROSSI, Ketty - Subdirección, Liceo -- N°4; 82) LEIVA PIANA, Samuel -expresa que no efectúa elección por continuar percibiendo beneficios jubilatorios; 83) LABEQUE MARTINEZ, Alicia - Dirección, Liceo / N°27; 84) BARBE FIGUEREDO, Gladys - Subdirección, Liceo de Santa Lucía; 85) LOSADA VILARIÑO, María Rosario Dirección, Liceo N°5; 86) CORTINAS DAGUERRE, Estela - Subdirección, Liceo N°3; 87) TORTEROLO DE LEON, Alba - Subdirección, Liceo Departamental de Canelones.-------
Para constancia de ello, se firma la presente en el lugar y fecha indicados. Conste.------------------------
Interlineado: 34) :VALE.------------------------------

006

| SIGUE Serie | Nº | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

GRACIELA BORRAT
ABOGADA

000002

R. M. GARCIA SEOANE
ESCRIBANA

007/7

1900345

COPIA 1/1.

ARCHIVO

1/7

MEMORANDUM No. 812/90 / R I FECHA. 2-8-90

I.- ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA TEJA

II.- REFERENCIA: 35

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:

-Se tomó conocimiento que en la Sede del Liverpool en Belvedere se reunieron TABARE VAZQUEZ con ediles y los encargados de los CCZ 14, 15, 16, 17, en la que TabareVAZQUEZ manifestó que estaría dispuesto a encabezar la manifestación en el supuesto caso que no levanten el presupuesto, tambien habría comunicado el aumento del boleto .

P.C.U.

Se tomó conocimiento que la semana entrante estaría en el Seccional Mendiola JAIME PEREZ, o en su defecto LANZA , tambien estaría prevista una charla para el viernes con el "Rengo" EDUARDO VIERA.

SINDICAL

Se tomo conocimiento que se organizaría una camionada por SUNCA, la que nuclearía sindicatos afectados en el tema de la construccion y estarian apoyados por el UNTRA, MADERA, ANCAP.
El conflicto de la pesca estaría casi solucionado, escepto FRIPUR .

Se adjunta folletos del SUNTMA y del AOEC-SUTOL, ademas de fotocopia de resolucion del P.C. .

001/7

30



# Resolución del comité central del PCU sobre la elección de delegados al congreso

● El comité central del Partido Comunista del Uruguay, reunido el 18 de julio de 1990 adoptó las siguientes resoluciones:

## Sobre la elección de los delegados al XXII Congreso del PCU

1. Los delegados al XXII Congreso serán designados, tal como prevé el estatuto, por las conferencias departamentales. El número de delegados se determinará de acuerdo con la proporción de un delegado titular por cada 20 afiliados.

2. Se elegirán delegados suplentes hasta un número igual a los delegados titulares.

Estos delegados suplentes actuarán en el congreso bajo el sistema preferencial, en caso de ausencia de delegados titulares.

Para el funcionamiento del sistema preferencial en cada instancia de elección de los delegados suplentes se registrará el número de votos emitidos por cada uno.

3. El comité central respalda el criterio de que las conferencias departamentales homologuen los delegados electos directamente por las agrupaciones de base y conferencias seccionales de acuerdo con el siguiente mecanismo preparatorio:

a) Las agrupaciones de base elegirán un delegado cada 35 afiliados o fracción mayor de 18.

b) Cada agrupación decidirá la forma de elección que considere más conveniente.

c) El comité central opina que sería un buen método el de que las agrupaciones convocaran a una asamblea extraordinaria con el siguiente orden del día:

i) Conclusión de la discusión de los materiales del XXII Congreso.

ii) Recepción de propuestas entre los afiliados de la agrupación para los candidatos a delegados al congreso.

iii) Esta asamblea fijaría la fecha en que se convocaría a todos los afiliados de la agrupación para elegir a los delegados en votación secreta, recepcionando los votos durante un horario extenso.

iv) Cualquiera sea el método elegido por la agrupación, la votación será válida si participan en ella como mínimo el veinticinco por ciento de los afiliados.

v) El resto de los delegados serán electos por las conferencias seccionales debiendo para ello superar en esta instancia el mínimo del diez por ciento de los afiliados del seccional. La totalidad de los afiliados del seccional participarán con voz y voto en dichas conferencias.

4. Los afiliados que integran comisiones centrales, departamentales y otras, los afiliados al PCU que militan en la UJC, así como otras situaciones que pudieran presentarse, constituyen circunscripciones electorales que propondrán delegados a las conferencias departamentales, con los mismos criterios de representación adoptados anteriormente.

El comité central, al igual que en el numeral 3 de esta resolución, respaldará el criterio de que estas designaciones sean homologadas.

Los afiliados que integren estas circunscripciones electorales no podrán votar en las agrupaciones de base.

## Organización del congreso

1. Otros temas organizativos y de trabajo del congreso se continuarán analizando en las actuales comisiones preparatorias.

A los efectos de mejorar el trabajo se constituye una nueva comisión, integrada por un miembro designado por las siguientes comisiones:

–Comisión preparatorio del congreso.
–Comisión de integración.
–Comisión electoral del congreso.
–Comisión electoral del PCU.
–Comisión nacional de organización del PCU.

2. Se encomienda a los comités departamentales y seccionales la formación de comisiones preparatorias del congreso integradas con la amplitud que refleje las realidades partidarias.

Montevideo,
18 de julio de 1990.

"LA HORA POPULAR"
20/7/90

002



Poco legible

# La actitud hacia la religión no es un problema táctico

**Publicamos la segunda parte del trabajo de la revista "Envío", editada por el Instituto Histórico Centroamericano. En ésta Frei Betto sostiene que el movimiento revolucionario debería definirse laico, "porque es una conquista de la racionalidad moderna".**

■ Frei Betto respondió a la interrogante de si hay algo en la teoría marxista-leninista que un cristiano no pudiera aceptar a partir de su fe, diciendo: "Depende de qué marxismo-leninismo estemos hablando. Y de qué fe cristiana estemos hablando. Porque si hablamos del cristianismo de los contrarrevolucionarios nicaragüenses, del cristianismo de los escuadrones de la muerte de tantas ultraderechas o del cristianismo de Pinochet, voy a decir: no, ese no es mi cristianismo. Y además, estoy convencido de que esa tampoco es la propuesta cristiana de Jesús.

Eso es una idolatría, es una ideología de matiz religioso que maneja la derecha en función de sus intereses. Lo mismo ocurre con el marxismo. No podemos hablar ya de marxismo en general. ¿De qué marxismo estamos hablando? ¿Del de los profesores de la Sorbona y de Harvard o del de los guerrilleros de El Salvador? ¿Del marxismo del Mariátegui en Perú o del de Sendero Luminoso? ¿Del marxismo del Partido Comunista Brasileño, que ha apoyado al gobierno Sarney, o el del Partido de los Trabajadores de Lula? ¿Del marxismo de la perestroika soviética o del de la modernización de China? Primero hay que preguntar de qué marxismo hablamos.

Existe una concepción stalinista del marxismo, que hace del marxismo lo que el marxismo jamás ha pretendido ser: una metafísica. Una metafísica que está por encima de las contradicciones, de los conflictos de las formaciones sociales, y que tiene la pretensión de abarcar la universalidad de todas las situaciones y explicaciones. Y existe una concepción marxista pragmatista como la que hay hoy en China, que está en función de los intereses inmediatos del desarrollo, de los intereses nacionales chinos, que carece de una tradición internacionalista y que no tiene una preocupación de perfeccionamiento de la teoría marxista. Y existe un marxismo cubano, que tiene un matiz latinoamericano. Y un marxismo sandinista, que no puede ignorar la tradición de Sandino o la fuerza del sentimiento religioso en las clases populares nicaragüenses. Entonces, ¿de qué marxismo estamos hablando?

Yo diría que pretender encontrar un marxismo químicamente puro es pretender dejar de ser marxista. Porque el marxismo es una teoría que sirve de instrumento a la lucha revolucionaria, y al mismo tiempo está recibiendo contribuciones de la práctica revolucionaria.

Por esto, no hay dos generaciones marxistas que teóricamente puedan ser igualitas-igualitas. Porque una generación va a vivir una práctica que la otra no vivió. Y de una generación a otra, y por esa práctica diferente, la concepción marxista debe haber evolucionado mucho. Yo no puedo acusar a Lenin de ser menos marxista porque no previó el fenómeno de la deuda externa como una fase más avanzada de la agresión imperialista. Como tampoco puedo acusar a Engels de ser menos marxista por haber elaborado una explicación de la dialéctica de la naturaleza como la que elaboró y que hace reír a cualquier persona que conozca algo de física y química. Y es que la química y la física han evolucionado después de Engels más que en toda la historia de la humanidad.

Lo que quiero decir es que, como cristiano y como persona que conoce y acepta sin problemas la teoría marxista-leninista, no hallo incompatibilidad entre mi fe y esta teoría. Porque yo no concibo la teoría marxista como un problema religioso, pero tampoco concibo mi fe como un problema científico. No tiene por qué haber contradicción.

Cuando le preguntaron a Lenin si los curas podían pertenecer al partido bolchevique, él dijo: 'No hay ningún problema, sólo tienen que aceptar el programa del partido'. Entonces le hicieron la segunda pregunta: 'Pero son curas, tienen fe...' Y Lenin dijo: 'Ese es un problema de la conciencia de ellos, cómo van a hacer la síntesis entre el programa y su fe, eso es problema de ellos, pero si aceptan el programa del Partido pueden entrar en él'.

Este no es un problema táctico. En la realidad de América Latina hacer táctica la aproximación a este problema estaría muy cercano al oportunismo. Lo que sería muy grave.

Sería un grave error revolucionario, un grave desvío. Porque el respeto al pueblo no es un principio táctico, es un principio estratégico.

Pero el movimiento revolucionario debe definirse como laico. La laicidad es una conquista de la racionalidad moderna. Es llegar a la autonomía de lo político. Incluso la Iglesia reconoce esta autonomía en sus documentos oficiales desde el Vaticano II. Laico, es decir: un partido no debe ser teísta o ateo, sino laico. Yo, por ser demócrata y por ser cristiano, no puedo aceptar partidos demócrata-cristianos. Porque es una contradicción. La democracia tiene que prescindir del adjetivo cristiano. O hay o no hay democracia. No hay una democracia cristiana, una democracia comunista, una democracia burguesa. La democracia burguesa simplemente no es democracia. Es la dictadura de una clase económica, de una pequeña minoría dueña del capital sobre el conjunto de la sociedad. No hay adjetivación para valores como la democracia, para valores como la ética.

Lo mismo hay que decir de un partido, que no puede ser confesional. Lo es cuando afirma que es cristiano. Y también cuando afirma que es ateo. Uno puede ser ateo en su intimidad, pero no puede pretender que el partido sea necesariamente ateo. El partido tiene que ser laico y aceptar a todos aquellos que estén de acuerdo con su práctica y su programa.

Poco legible

003

# Una concepción marxista de la religión

*Por Frei Betto*

**Un trabajo publicado hace pocos días reveló a Frei Betto como un profundo conocedor del marxismo. Hoy Frei Betto se manifiesta como un cristiano revolucionario que acepta la teoría marxista leninista. Además se refiere a lo que es el opio del pueblo y a la congruencia de su fe con sus ideas.**
**Lo que se transcribe fue publicado por la revista "Envío", editada por el Instituto Histórico Centroamericano.**

■ Prefiero definirme como cristiano y revolucionario. Porque yo considero el marxismo como una teoría revolucionaria. Y porque yo he conocido muchos cristianos que no son revolucionarios y, lamentablemente, he conocido también muchos marxistas que tampoco son revolucionarios.

Cuando yo me defino como un cristiano revolucionario que acepta la teoría marxista leninista, considero que el marxismo no es ni puede ser jamás considerado una religión. Eso sería traicionar las líneas fundamentales de la concepción de Marx, Engels y Lenin. Desde otro punto de vista, tampoco puedo pretender [illegible] fe cristiana, el cristianismo, sean considerados una teoría revolucionaria. No puedo pretender encontrar en la fe una racionalidad política para las transformaciones históricas o para elaborar las líneas fundamentales del gobierno de la sociedad.

Lo que pasa es que todos nosotros, los que vivimos en el siglo XX en occidente, cristianos o no cristianos, marxistas o no marxistas, somos hijos de la racionalidad moderna, hijos inconscientes de Kant y de Hegel. Aunque no nos damos cuenta, somos en gran medida hijos de toda una tradición [illegible] que nos lleva muchas veces, en nombre de la defensa de los principios revolucionarios, a absolutizar teorías parciales del movimiento histórico. Y [illegible] que desde su fe [illegible] del [illegible] o no hacer [illegible] debe [illegible] de [illegible] el [illegible]

Y existe también el marxista que quisiera explicar plenamente a la luz del marxismo leninismo las relaciones afectivas y sexuales que tiene con su compañera. Sería también una extrapolación total, porque el universo de la afectividad es un universo que no es irracional pero que sí va más allá de la dimensión racional, que es propia de una teoría política como es el marxismo. Marx, en una carta a su mujer, le decía: "Felizmente nuestras relaciones nada tienen que ver con las relaciones financieras y de comercio".

Cuando un marxista pretende sacar de la teoría marxista, tal como se encuentra elaborada hasta ahora, un conjunto globalizante de verdades absolutas, incuestionables y perennes, está negando el marxismo. Porque el marxismo es una teoría que surge de la práctica y es también una teoría marcada por la dialéctica, que debe estar permanentemente dialectizada por la práctica social, política y revolucionaria. Por todo esto, yo preferiría llamarme cristiano y revolucionario.

El periodista le pregunta a Frei Betto si una de las "verdades absolutas" es la que identifica la religión con el opio del pueblo. Este contesta: Sí, Marx escribió que "la religión es el opio del pueblo. "Pero yo no creo que Fidel Castro sea menos marxista o menos revolucionario que Marx y que Lenin. Más bien, creo que Fidel es el ejemplo más significativo de práctica de vida y de concepción marxista leninista en América Latina. Pues bien, en la entrevista que él me concedió no dice que la religión sea el opio del pueblo, sino que la religión, al igual que la política y al igual que el arte, puede ser opio del pueblo. Pero que también puede ser un impulso decisivo para la liberación, como lo pueden ser la política o el arte.

El problema es que cuando Marx dijo que la religión es opio del pueblo, no hablaba en abstracto. Porque él no era un hombre idealista. El hablaba en concreto, hablaba de las relaciones entre el Estado prusiano y la Iglesia Protestante en Alemania en los siglos XVIII y XIX. Entonces, esa frase tiene una dirección cierta, no es una idea abstracta y universal que se puede aplicar [illegible]mente a todas las formaciones sociales a lo largo de la historia.

El mismo Engels, cuando habla de la religión en concreto, como debe hacer siempre un verdadero marxista, habla positivamente de la religión al analizar las relaciones entre la lucha campesina en la Alemania del siglo XVI con la fe cristiana que tenían aquellos campesinos. Cuando analiza la lucha campesina de Tomás [illegible] [illegible] de la religión [illegible] política de los campesinos. Después en [illegible] El cristianismo [illegible] paralelo entre el cristianismo de los tres primeros siglos y la experiencia socialista del siglo XIX. Y enfoca positivamente la religión.

No se puede afirmar que Marx tenía un prejuicio contra la religión. El tenía una actitud científica hacia la religión. La religión es un fenómeno social innegable. El marxismo sirve como instrumento para profundizar, explicar o cambiar los fenómenos, pero no puede negarlos.

Un marxista que dogmatiza y absolutiza la explicación que una determinada formación histórica ha generado en la teoría marxista, está cometiendo un desvío idealista, porque mira la realidad a la luz de una teoría que se elaboró fuera de esa realidad en la que él se encuentra, que ciertamente sirvió para explicar y cambiar aquella realidad, pero que no se corresponde con la que él tiene que transformar.

Lo que hay que tener en cuenta, al margen de actitudes menos lúcidas, es que en América Latina y hasta el día de hoy, ningún partido, grupo o movimiento revolucionario que ha ignorado la religión o que ha hecho del ateísmo la principal bandera de su proselitismo político o ideológico ha logrado hacer la revolución. Hasta hoy no hay excepción. Un movimiento popular que quiere ser vanguardia de las capas populares, lo mínimo que tiene que tener es respeto hacia este valor del pueblo.

Además, un prejuicio hacia la religión favorece hoy al enemigo. ¿Por qué? Porque el enemigo se ha dado cuenta de la fuerza ideológica que la religión tiene en las masas populares de América Latina. Y por eso procura manipular la religión, incrementarla en un determinado sentido y financiar proyectos como el Lumen 2000 o como la Iglesia electrónica. El movimiento generado por las comunidades eclesiales de base y por la teología de la liberación representa para el gobierno de los Estados Unidos un problema más grave que el propio movimiento comunista. Esto es lo que se lee en el famoso documento de Santa Fe [illegible] lo que ahora vuelve a señalar el nuevo documento de Santa Fe II. ¿Por qué es más grave? Porque el factor religioso tiene raíces en el corazón y en la mente de las masas. Por eso están organizando todo ese proselitismo religioso de carácter evasivo, alienante, para impedir que el pueblo sea movilizado por la concepción cristiana que lleva a [illegible] por justicia y que pondría en peligro [illegible] intereses egoístas del imperialismo en América Latina.

[illegible] tantos [illegible] la [illegible] mente [illegible]

Partes ilegibles

9003458

004

COMUNICADO A LA POBLACION

ANTE FALSAS DECLARACIONES A LA PRENSA DE DIRECTIVAS DE CEDILEMA (REPARTIDORES DE LECHE) QUE MANIFESTARON QUE LA FALTA DE LECHE A LA POBLACION SE DEBE A MEDIDAS GREMIALES DE TRABAJADORES DE CONAPROLE, EL SINDICATO DE CONAPROLE (AOEC) Y SUTOL (SINDICATO UNICO DE TRANSPORTISTAS OBREROS DE LA LECHE) ACLARA:

1) QUE LAS MEDIDAS QUE ESTAN LLEVANDO ADELANTE AOEC DE ½ HORA POR TURNO Y POR SECCION Y CORTE DE HORAS EXTRAS POR PARTE DE LOS DOS GREMIOS NO AFECTAN EL SUMINISTRO DIARIO DE LECHE A LA POBLACION.

2) QUE DICHAS MEDIDA OCASIONAN RETRASO EN DICHO SUMINISTRO.

3) QUE TALES AFIRMACIONES CREAN UNA SICOSIS EN LA POBLACION QUE INCREMENTA EL CONSUMO OCASIONANDO EN ALGUNOS CASOS DESABASTECIMIENTO.

4) LAS MEDIDAS DE MOVILIZACION QUE DESARROLLAN AMBOS GREMIOS SE DEBEN A LA INTRANSIGENCIA DEMOSTRADA POR LAS DOS PATRONALES (CONAPROLE,CEDILEMA) ANTE NUESTRAS JUSTOS PLANTEOS.

5) QUE CUALQUIER CARENCIA DE ESTE VITAL ELEMENTO PARA LA POBLACION SERA RESPONSABILIDAD DE AMBAS PATRONALES CONAPROLE Y CEDILEMA.

6) QUE AMBOS GREMIOS DEJAMOS DE MANIFIESTO NUESTRA VOLUNTAD DE ASEGURAR EL SUMINISTRO DE LECHE A LA POBLACION PARA TRANQUILIDAD DE LA MISMA.

AOEC - SUTOL
PIT - CNT

**A 90 dias de la paralizacion de la Flota Pesquera, los pescadores luchamos por el reintegro a sus puestos de trabajo de 72 companeros despedidos arbitrariamente por la Empresa FRIPUR.**

**BASTA YA !!**

**NO A LA REGLAMENTACION SINDICAL!!**

**SOLIDARIDAD, UNIDAD Y LUCHA**



**SUNTMA PIT-CNT**

## SABIA UD:

* Que el MTSS presento una propuesta que los trabajadores aceptamos?
* Que la Camara de Armadores (ADAP) y las empresas que la integran (Fripur, Astra, Friopesca, Dartesa e Industrial Serrana, sectores monopolistas endeudados por traslados de fondo al agro, industria y especulacion financiera), rechazaron la posible solucion por no ser viable segun ellos?

Esto reafirma una vez mas que los pescadores desde el inicio del conflicto teniamos razon.

Que fueron los armadores los responsables directos del conflicto, creando un lock out patronal, confundiendo a la opinion publica y amparado por este gobierno para destruir las organizaciones gremiales del sector (Captura y Plantas procesadoras de pescado).

Partes ilegibles

ORBG GURISES UNIDOS (... 10)

ARCHIVO COPIA

MEMORANDUM No...813......./...M.C.........FECHA..02.08.90

I.- ASUNTO: GURISES UNIDOS

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- Se adjunta fotocopia de GURISES UNIDOS

000002

03 AGO. 1990
ARCHIVO ... AL
9003459

001/2

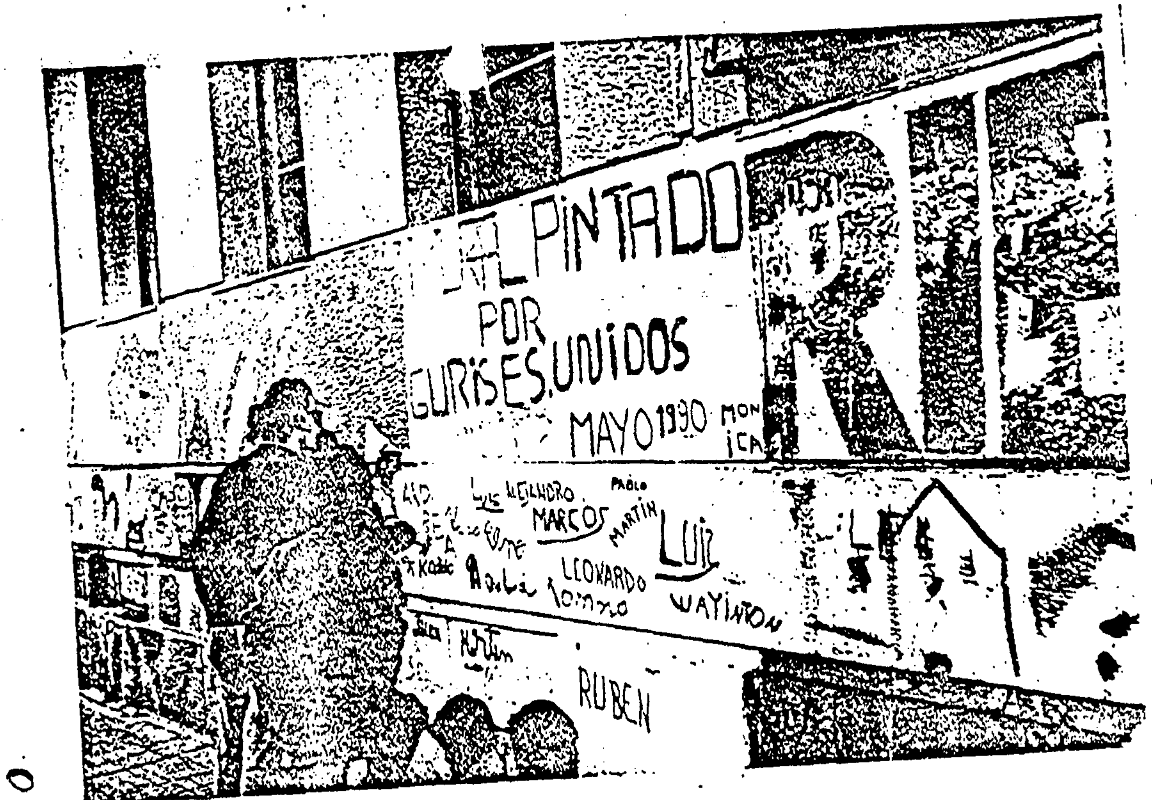
Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2-8-90
Pasa a Dpto I
Nº. de Orden 900623

Gurises Unidos

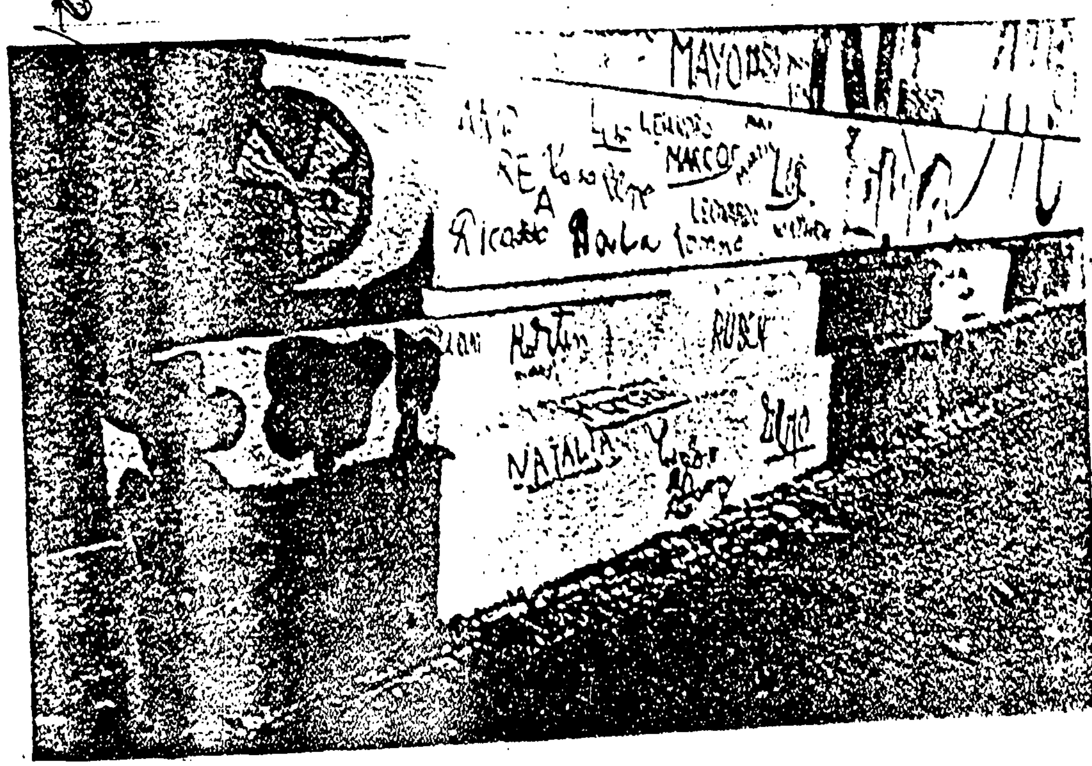
Rivera 2057

21/6






002/2




9003459



COPIA

MEMORANDUM Nº 814/90 ..../.R.a.I..FECHA.2-8-90.



I.- ASUNTO : ELECCIONES EN EL M.L.N.

II.- REFERNCIA :A-21

III.- EVALUACION :

IV.- TEXTO :

-Uno de los resultados que más llamo la atención fue el del el séptimo lugar, que fue ocupado por NORA CASTRO la cual es nueva en la integración del CC y que aparentemente no contaba con demasiado apoyo, ya que el Zonal 4 no la apoyaba ; habiendo sido principalmente votada por la gente del exterior.

-De los propuestos para integrar la C.A.I. entrarían todos, debido a que de los 10 postulados, dos de ellos , D'AIUTO y "La Chacha " GONZALEZ fueron electos para el C.C. y por consiguiente quedan fuera de la C.A.I .

-No voto toda la gente que se preveía, en Montevideo lo hicieron sólo unas 550 personas y el promedio general de la votación fue aproximadamente de un 7? por ciento del total de los que figuraban en padrón, entre Montevideo, interior y exterior .

-De la parte sur de Europa no se habrían recibido votos, llegando de los países escandinavos algunos por medio del FAX.

-De la Argentina se recibieron votos de la zona sur de la capital no así de Merlo, se piensa que ésto de debe a que el grupo que allí funciona lo hace en una zona de campaña careciendo de teléfono y teniendo que comunicarse con Montevideo a través de la capital de Bs. As. , si llegaranalgunos votos serían anulados por estar fuera de plazo .

- Aparentemente éste grupo de Merlo habría demostrado su interés en la elección ya que hubo una persona esperando hasta último momento para llevarse los padrones y las listas.

-El porcentaje de votación en el interior fue de un 84 por ciento, el Zonal que tuvo el índice de votación mas alto fue el 5

con un 76 por ciento, siguindo el 3 con un 74 por ciento, el 4 con un 68 por ciento y el 2 con un 53 por ciento, desconociéndose por el momento el porcentaje del Z 1 .

Hubo gente que cuando se presentó a votar y se enteraron que tenían que presen la cédula no votaron, habiendose adoptado ese criterio, de que el que no presentaba la cédula para el control electoral no votaba, tratando de evitarse de ésta forma que votaran más de una vez .

Con respecto al padrón en algunos casos está muy incompleto tanto en algunos zonales principalmente el 4 y el 5 como así tambien el regional exterior .

Según el resultado electoral podrían vislumbrarse tres o cuatro tendencias. MARENALES lideraría una de ellas que sería la más combativa y la otra en el otro extremo sería liderada por FERNANDEZ HUIDOBRO siendo ésta la más política Ubicándose en el medio de esos dos extremos mucha gente como sería el caso de NORA CASTRO, que electoralmente estaría al nivel de ROSADILLA y otros que tendrían propuestas intermedias no muy bien definidas .

Hay personas que manifiestan que con respecto a los dos documentos (Estrategia presentados en la última convención, que responderían a las corrientes opositor se podría realizar una síntesis de ambos .

Esto aparentemente sería muy dificil, ya que hay gente que aspira que el movimiento sea político militar, y otros que solo quieren la parte militar como autodefensa, ubicándose en una posición totalmente antagónica.

Una de las personas que lidera el movimiento, no tanto por su caudal de votos sino por su agresividad y combatividad es MARENALES.;ganándole MUJICA en la cantidad de votos obtenidos, que es una persona que cuando ve la cosa dura, se pone duro y cuando ve las cosas blandas se pone blando , siendo ésto uno de los motivos por el cual lo sigue tanta gente, ya que ninguna de las tendencias tie no 600 afiliados .

Pese a que la agresividad de MARENALES no sería la misma que la de MARIO DE LEON, este último no se situaría en el medio inclinándose más hacia MARENALES que hacia el otro extremo .

En la misma posición que el "SORDO " DE LEON estaría otros como el "Caipira"

que si se juntan tres o cuatro personas más hacen otro argumento y tendrían gente que los seguiría.

Alineados a la tendencia de MARENALES sus seguidores serían, ZABALZA, RUBRA DE LEON, LAJERRANDERI, el "Quico" SUAREZ, el "Caipira", "EL CURA" VILLANUEBA que son tipos aparatista, es decir que quieren hacer un aparato político-militar y no un movimiento político, un aparato que tenga algo de político, pero con las consecuencias inmediatas a corto plazo de tipo militar, con formación militar, tipo guerrilla, desembolviéndose a la v ieja usanza , ya que éstos no reniegan de su pasado .

En el caso de HUIDOBRO, se da todo lo contrario estaría por un movimiento político, para agrandar, para ampliar, por una banca en el senado y dentro de sus seguidores encontraríamos a, CACAREZ, BONOMI, QUARTINO, ROSA ILLA.

Despúes de éstas dos tendencias, en el medio y con MUJICA a la cabeza, entre sus seguidores estarían , "EL FLACO" A GAZZI, NORA CASTRO, "LA CHACHA" GONZALEZ "EL NEGRO" LOPEZ, "EL VIEJO" CULTELLI, FOURNE, D'AIUTO, EL IRITTI que son personas que no reniegan de su pasado pero que tampoco les hace mucha gracia. En definitiva las tres líneas se resumirían entre MUJICA, que en el medio contempla los dos extremos, MARENALES con la línea "pesada" y HUIDOBRO con la línea parlamentarista .-

9003460

003./3

ARCHIVO

Montevideo, 6 de Agosto de 1990.-

Pase por su orden al Dpto. III(OP), Campo Sicosocial y al Campo Político, para su conocimiento y notificación de la Rueda del M.L.N. de fecha 31/JUL/90. Cumplido vuelva a Mesa Central para ser remitido al Archivo.-

DPTO. I
INTERIOR

Por el Jefe del Dpto. I (Int)
Tte.Cnel.
CURBITANO.

Tte.Cnel.
FERRO..

C/C(C.G.)
Daniel Dogliotti.

Mayor
José Morales..

9003464

001(A)/59

31|JUL|1990.- 1/53

RESUMEN RUEDA MLN-T



Asistencia

DGID- Tte. Cnel. Silveira

Cap. Sequeira

Cap. Berterreche

E-2- Cap. Baccini

DEI- Cap. Paz

T-2- Cap. Torello

DNII- Of. Sub Adte. Alvez

Información intercambiada

DGID- Se aporta información contenida en los siguientes documentos:

Nº 9003334- Información biográfica sobre integrantes del MLN y contestación de EEI (Memo 780|90).

Nº 9003333- Informe sobre un zonal y un grupo de base del MLN y documento sobre elecciones del CC Memo 783|90.

Nº 9003230- Desarrollo de la V Convención Nacional del MLN-T luego de concluído el 4º intermedio Memo 772|90.

Nº 9003228- Actuación de la Comisión de Candidatura durante la V Convención Nacional Memo 768|90.

Nº 9003229- Información sobre el MLN en el gremio de AUTE

Se tiene información acerca del nuevo Comité Central del MLN-T.

E-2- El máximo dirigente del MPLT en Valizas se encuentra realizando trabajos en un asentamiento que el Movimiento tiene en el Dpto. de Canelones.

- Se aportan informes y conclusiones acerca de la situación y actividades desarrolladas en torno al tema de los asentamientos ilegales en el balneario de Valizas.
- Se tiene información acerca de las actividades que se vienen realizando por parte de la comisión de contrafestejos de los 500 años del descubrimiento de América.
- Se han detectado actividades sociales del MLN-T a nivel barrial en C. Melo.
- Se han detectado contactos entre un dirigente del M. 26 M. y otro del MLN-T del Balneario La Coronilla los cuales han realizado ejercicio de tiro sobre la costa.
- Un ex integrante de las FFAA y del MLN-T ha elevado una nota a la Junta Dptal. de Maldonado a raíz de su destitución y sus aspiraciones reivindicativas.

Se tiene conocimiento de actividades del MPLT en el Dpto. de Paysandú.

Se aporta información acerca de actividades de FUCVAM en el Dpto. de Paysandú.

Ca. C|Inf.-

-Se aportan datos acerca de una reunión realizada en un zonal del MLN-T.

-Se conocen actividades previstas y realizadas por una organización dedicada a la lucha contra las razzias.

-Se conoce el informe realizado por un dirigente del MLN a raíz de su participación en el encuentro de partidos de izquierda realizado recientemente en San Pablo.

-Está funcionando un organismo que se considera suceso de la Coordinadora Anti-razzias.

-Se tiene conocimiento de la situación del Frente Juvenil del MLN-T ante la realización de la V Convención Nacional.

-Se tiene información acerca de la situación de una organización barrial juvenil de la Ciudad Vieja.

-En una ocupación de terrenos en la zonal de Nuevo París está previsto el funcionamiento de una guardería infantil con el apoyo de UNICEF.

DEI- S|N

T-2- Se entrega el resumen de la escucha semanal del programa Amargueando de CX 44.

-Se tiene conocimiento del domicilio, ocupación y demás datos de un elemento con antecedentes por haber pertenecido al MLN-T.

-Se aporta información acerca de las actividades realizadas al cumplirse un año de la muerte de un integrante de la UJC militante del SUNCA.

DNII- Se adjuntan panfletos confeccionados por FUCVAM.

-Se tiene conocimiento acerca de una exposición organizada por FUCVAM.

-Se realizó recientemente el 15 aniversario del PVP.

-Se realizó una marcha a raíz del aniversario de la muerte de Guillermo Machado (UJC-SUNCA).

-Se aportan datos de actividades de un integrante del MLN-T en C. Fray Bentos.

9003464

-Se tiene conocimiento que un integrante del MLN-T está gestionando

la compra de una Panadería.

-Se aportan datos acerca de actividades realizadas por un elemento del MLN-T en la zona de Nuevo Berlín.

-Se entrega un juego de fotos a T-2, la Ca. C|Inf. y DGID de la marcha realizada con motivo del 1er. aniversario de la muerte de Guillermo Machado.

-Se informa de que un integrante del staff informativo de canal 4 recibió una nota firmada por el Partido Justiciero Nacionalista. En la misma se daba al gobierno y los políticos 30 días de plazo para que se solucionara la corrupción política económica y social que vive el país, fecha a partir de la cual se comenzaría a realizar justicia por mano propia en forma ejemplarizante, mencionándose por ejemplo que se le cortarían manos, orejas, dedos, etc. a rapiñeros drogadictos etc. Asimismo se mencionó que se actuaría contra militares acusados de violación a los DDHH.

Información Solicitada

DNII- Solicita un antecedente biográfico.

Situación actual de Mate Amargo en base a lo informado en ruedas anteriores.

DGID contesta que la situación se ha normalizado.

Antecedente acerca de un candidato a integrar el CC del MLN-T.

DGID- Solicita para dentro de 15 días las identificaciones que se puedan realizar de los ejemplares de fotos recibidos por las agencias mencionadas.

SECRETO

**E.a** Nº 173554

E.a No. 17 35 54

Hoja no. 1 de 2
Copia no Original de
D. E. IV 8 - 1
P - 8 Kmt. 115
060915 -JUL- 990

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.97/90 .-** 4023

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.2059/90 del Bn. I. 12

III.-T E X T O :

-Entre los día 17 al 23 de Junio del presente año se retiró hacia el Balneario ATLANTIDA (CANELONES), Mario Andrés ERBAGGI, dirigente local del M.P.L.T. del Balneario VALIZAS.

-Según sus propias manifestaciones, la causa de su alejamiento de la zona responde a la necesidad de realizar algunas construcciones para el Movimiento en el Balneario ATLANTIDA en el Departamento de CANELONES en predios del M.L.N.(T).

-Cabe destacar que ERBAGGI en momentos de despedirse de los lugareños manifestó su desconformidad sobre el funcionamiento del grupo que integraba en VALIZAS. Paralelamente al retiro de Mario ERBAGGI de la zona se ha notado una importante desorganización de la Cooperativa de Pescadores perteneciente al M.P.L.T. y un notable decaimiento de sus actividades.

-Este hecho también ha sido pautado por la ingerencia que han querido tomar los integrantes del M.P.L.T. en lo concerniente a comisiones formadas para la defensa de los asentamientos ilegales los que han sido en cierta forma rechazados por los moradores permantes de la zona no simpatizantes del M.P.L.T. .-

IV.-SINTESIS

-Fecha : 17 al 23-JUN-90

-Organización : M.P.L.T.

-Nombres : Mario ERBAGGI

-Lugar : Balneario VALIZAS

-Resúmen : Retiro del Balneario VALIZAS del dirigente del M.L.P.T.Mario Andrés ERBAGGI y comentarios negativos sobre el funcionamiento de

.....//..

SECRETO

SECRETO

E.a Nº 173555
E.a No. 17 35 55

Hoja No. 2 de 2
Copia No. de

dicha cooperativa en dicho balneario.

V.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente parte, continuándose con la colección de información .-

VI.-DISTRIBUCION:

-Original ........ C.G.E.

-Copia No.1 ........ ARCHIVO



El Comandante División Ejército IV
GENERAL
IGNACIO M. BONIFACIO

/EJC/jcnb/

005

9003464

SECRETO

CONCLUSIONES:

A raíz de los asentamientos ilegales en el Balneario Valizas y a causa de las medidas adoptadas por la Intendencia Municipal de Rocha, se formaron dos comisiones en la zona para resolver el problema.

Los mismos han tenido reuniones con el Intendente en forma conjunta, siendo sus plateamientos similares; exisitiendo como diferencias que: una corresponde a personas de bajos recursos, que se dedican a "changas" en las construcciones y empleos transitorios, que han vivido muchos años en el lugar, y que en su mayoría no tienen militancia política, siendo simpatizantes de los partidos tradicionales. La otra comisión está integrada por personas vinculada a movimientos de Izquierda tales como MLN-T, MPLT, y P.C.U.

En esta segunda Comisón han habido problemas, entre integrantes del MLN-T y MPLT contra el PCU, por la predominencia en el manejo de los trámites para llevar a cabo ante la Intendencia Municipal de Rocha.

También se sabe que esta Comisión fué rechazada, por la otra, pues dicen que ellos buscan solucionar los problemas a verancantes y no los reclamos hechos por las personas radicadas en el lugar, a la vez que están en desacuerdo a que todas las zonas hagan reclamos en conjunto, por que cada una es un caso particular; a raíz de que la otra comisión, que integra gente del PCU, han realizado una campaña zonal, buscando el apoyo de otros lugares, caso Punta del Diablo, Aguas Dulces, Cabo Polonio y adyacencias.

006

Rocha, 02 de Julio 1990.-

-.[illegible] DE [illegible].-

[illegible]

[illegible]

T E [illegible] T O:

- A causa de las medidas adoptadas por la Intendencia Municipal de Rocha en la zona costera con relación a [illegible] ilegales, en el Balneario Valizas se formaron dos comisiones integradas por personas interesadas en resolver el problema.-

Estas comisiones, han tenido reuniones en conjunto con el Intendente Municipal de Rocha, Ing. [illegible], y Secretario de la Intendencia y han tenido planteos similares para llegar a una solución pero las procedencias e intenciones de dichas comisiones son bien diferenciadas.-

Existe una comisión formada por personas que durante muchos años han vivido y trabajado en el lugar y lo hacen permanentemente, a los que las medidas Municipales las afectaría en el sentido de la vivienda al sacarle la misma y en el orden laboral, pues para la mayoría de ellos la principal entrada de dinero al núcleo familiar, lo constituyen los rubros construcción y turismo.

Las personas que integran o impulsan esta comisión en su mayoría son de bajos recursos dedicándose a "changas" en la construcción y empleos transitorios en época de turismo y al ser suspendidas las edificaciones vieron menguados sus ingresos.-

Es de destacar que la mayoría de las personas de referencia no tienen militancia política, y no pertenecen a ninguna organización de carácter político, siendo en su mayoría simpatizantes de los Partidos Tradicionales.-

La otra comisión surgió a raíz del problema de los asentamientos ilegales en la zona y son vinculados al [illegible], [illegible].L.N. emprendiendo una campaña para reunir simpatizantes [illegible] la lucha en contra de la medida Municipal, habiendo manifestado que no los van a dejar desalojar de sus tierras.-

Los principales integrantes de esta comisión son: Eduardo [illegible] (alias El [illegible]) [illegible], propietario de la lancha "[illegible]"; [illegible] Andrés [illegible] ([illegible].L.N.), [illegible], actualmente se retiró de Valizas; [illegible] ([illegible]), procedente de [illegible]; [illegible] ([illegible]), esposa de Eduardo [illegible]; [illegible] ([illegible]), [illegible], procedente de [illegible] Montevideo, con su domicilio en Valizas [illegible] Raúl [illegible] [illegible], [illegible] ([illegible]) [illegible] (Dirigente [illegible] del [illegible]), que [illegible] con [illegible] [illegible] ([illegible]).

900 5404 ./.

008

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 054.-

Si bien esta segunda comisión funciona paralelamente a la primera, ha sido parcialmente rechazada por las personas que no tienen militancia política de izquierda y no simpatizantes del M.L.N. y fundamentalmente el rechazo sería, por que tratarían de solucionar el problema en beneficio personal de veraneantes y poseedores de [illegible] en la zona y que tomarían como suya propia lo realizado por los pobladores radicados en el lugar.-

Inmediatamente de formadas estas comisiones se constató la concurrencia asidua a Valizas de Emilio Ariel [illegible] (procedente de Montevideo), integrante del [illegible], afiliado al P.C.U., de militancia activista, quien lo hizo acompañado por Daniel [illegible], C.I. No.1.201.918, afiliado al P.C.U. con el No.55283 y a la U.J.C. con el No.26185.-

Emilio GALATA [illegible], inmediatamente de su llegada a Valizas se mostró interesado en el problema pretendiendo llevar a cabo todos los trámites ante la Intendencia Municipal de Rocha, realizar un censo poblacional en el lugar, viajando cada 15 días periódicamente desde Montevideo a Valizas, mostrándose sumamente activo en los trámites a realizar.-

Aproximadamente en un período de dos meses de actuación en el medio fue rechazado terminantemente por integrantes del M.L.N.T. que actuaban en la comisión, siendo virtualmente expulsado, habiendo tenido un altercado en forma pública con Mario Andrés [illegible] el que le manifestó en una reunión "no te permitimos hablar más ni proponer iniciativas porque todos sabemos cuales son tus intenciones" refiriéndose a su inclinación comunista.-

Inmediatamente de sucedida la expulsión de GALATA [illegible] se integró a la comisión Susana [illegible], procedente de Montevideo, estudiante de la Facultad de Arquitectura, la que para en Valizas en la casa de Mario PORTA (P.C.U.) del cual es amiga personal.-

Según manifestaciones de Susana [illegible], ella es integrante del P.C.U., siendo sumamente agresiva en sus expresiones al referirse a los Partidos Tradicionales, manifestando "la intención del Partido Comunista en Montevideo de voltear al Partido Nacional". Por sus actuaciones en la comisión se puede establecer que sigue el mismo método de trabajo de GALATA [illegible], pretendiendo tomar a cargo la mayor responsabilidad posible en los tramites a realizar.

Del entorno de esta [illegible] de los acontecimientos se puede entrever que el P.C.U. habría enviado a Valizas a Mario DORTA (P.C.U.), de escasa militancia local; Emilio GALATA [illegible] (P.C.U.), el que fue rechazado por el M.L.N.T., y posteriormente a Susana [illegible] (P.C.U.), y de esa forma contrarrestar o tener cierta ingerencia ante las acciones del M.L.N.T. en la zona.-

Es de destacar que los militantes del Partido Comunista referidos, han realizado [illegible] ../.

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 055

009 [illegible] 9003464

las reuniones a personas de Punta del Diablo,Aguas Dulces,Valizas,Cabo Polonio y adyacencias,a diferencia de los integrantes del M.P.L.T. y la comisión de lugareños que se muestran mas localistas,manifestando que cada lugar debe resolver los problemas del lugar y que cada zona tiene problemáticas diferentes.-

Paralelamente al accionar de las comisiones referidas,se ha constatado la concurrencia de la Sicóloga María del Rosario CARDOZO (integrante de AMULP-CHUY),la cual se desempeña en el Departamento de Bienestar Social de la Intendencia Municipal de Rocha,la que en algunas oportunidades ha concurrido a Valizas delegada por la Comuna Departamental y otras veces lo ha hecho en forma personal interiorizándose de los problemas al respecto.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = =

010

Poco legible

3990

Montevideo, 17 de Julio de 1990.

MEMORANDUM Nro 059/BE/90 (Dpto. E II)

DE: DIVISION INTERIOR

PARA: JEFE DE DEPARTAMENTO

ASUNTO: COMISION DE CONTRAFESTEJOS DE LOS 500 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

TEXTO:

-La Comisión de Contrafestejos de los 500 años del Descubrimiento de América es la causa que tiene la Comisión Nacional de Relevamiento de Descendientes de Indígenas para su movilización.

-La misma se encuadra dentro de los grupos sociales que conforman las "minorías étnicas " del "Movimiento Popular".

-El MLN-T desde fines de 1988 viene inpulsando a esta asociación pro-indígenas a través de artículos en Mate Amargo y el libro "El Poder Charrúa" de J.A. HUNTER (Editorial TAE).

-La Comisión de Relevamiento de Descendientes de Indígenas esta integrada por: Pdta: Arq. Elena GIL; Vice-pdta. Lilián LOPEZ de RIVAS; Sctria. Arq. Elena AMESTOY; Tesorera: María Elena HERNANDEZ de GIL; Sctrio. de Actas: Dr. José RODRIGUEZ (todos S/A).

-En el interior del país se movilizan particularmente en el Dpto. de Flores por ser la zona donde se han hallado más objetos de la cultura "charrúa" y por ser el lugar donde se han localizado más personas que dicen ser descendientes de los indígenas.

-La Comision de Contrafestejos ..., se moviliza con pancartas en el Callejón de la Universidad de la República, participando de la misma un grupo no mayor de 10 personas.

-En Montevideo la Campaña de Relevamiento de Descendientes de Indígenas funciona en:

*El Museo Antropologico Nacional (Avda. de las Instrucciones 948) el cual esta bajo la dirección del licenciado Arturo TOSCANO.(S/A)

*El domicilio de la Coordinadora Gral. de la Comisión: Nora FERNANDEZ ACOSTA (Dr. Juan Carlos Dighiero 2490 tel. 708104,(S/A).

*En la Casa de Residentes de Flores sita en Tristán Narvaja 1518 Esq. Avda. 18 de Julio.

-La Comisión de Contrafestejos de los 500 años del Descubrimiento de América funciona en José L. Terra 3308 tel 281559; domicilio a nombre de Virginia CURIONI (S/A).

CONCLUSION:

La actividad de la referida comisión se basa en la táctica del MLN-T de profundizar una contracultura opuesta a la Hispano-Católica y desarrollar una corriente de opinión que tenga la convicción que existe un resentimiento social y de marginalidad hacia las minorías étnicas como son los indígenas y las corrientes afro.

011

9003464

61|16
3996

**E.a Nº 173498**

E.a No. 17 34 98

Hoja No. 1 de 2
Copia No. Original
D. E. IV p - II
R - 8 kmt. 115
111100 -JUL- 990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.101/90.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.37/90 del Reg."PATRIA" C.Mec.8

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que el M.L.N.(T) se ha infiltrado en el seno del Plenario Interbarrial y desde esas posiciones estratégicas digitan actividades y movilizan vecinos, mostrando así una imagen de buscar soluciones que escapan al gobierno central y al municipal.-

-En esta condición se cita la limpieza de cañada Juan Pablo (inundable, sucia e intransitable en toda su extensión), iluminación de calles de los barrios marginados y colocación de cañerías.

-Este Plenario está integrado por una comisión y un delegado por cada barrio que es quien recibe las directivas.

-La Comisión está formada de la siguiente manera :

-Presidente - María CABRAL (S/A)
-Secretario - Ademar Danubio SILVERA GONZALEZ
-Vocales - Angel Dervis GONZALEZ DIAZ (M.L.N.-T)
- Eduardo Daniel MARCHESANO CASCALLARES (P.D.C.)
- Luis BORDON LATTARO (P.G.P.)
- Hortencia OLIVERA BRUM (MLN-T)

-La Comisión, delegados y vecinos se reunen los días viernes a las 1900 horas hasta las 2200 aproximadamente en la Casa de la Cultura.

-También poseen un espacio los días sábados en CW 53 La Voz de Melo de 0915 a 0930 en "Tiempo de Todos" dirigido por el periodista Sergio SANCHEZ MORENO (C/A) y de marcada tendencia proselitista y agitadora.

-El programa se denomina "Barrio Adentro" y se reciben inquietudes dando de esta manera participación a la gente.- Y desde donde es recepcionado de inmediato por el Plenario.

-Para las obras a llevarse a cabo, los vecinos

..//.....

012 9003 1

 60/15
Copia No. Original

**E.a** Nº 173556
E.a No. 173556

D. E. IV. - II
Ruta - 8 Cmt.115
061030 - JUL - 990

Secr. / Copia para 1-261.-

4027

**-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.96/990.-**

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-REFERIDO A: P.E.I.No.2061/990 del Bn.I.12.-

III.-T E X T O :

-Aproximadamente entre el 15 y 18 de Junio concurrió a Balneario La Coronilla el dirigente del MPP., José Luis GAMON, proveniente de C.CHUY transportando un motor para lancha fuera de borda el que fue colocado en una embarcación propiedad de Clarisbel VEIGA VEIGA (Ex-"LV" - M.L.N.-T).-

Fueron observados posteriormente sucesivos viajes a la isla ubicada en el lugar.

El día 20 de Junio del corriente año concurrió nuevamente José Luis GAMON realizando una caminata por la playa, efectuando disparos con un arma de fuego de grueso calibre, en dirección al mar y durante su desplazamiento de unas tres cuadras aproximadamente, realizó tiro en distintas posiciones y marchando (desde la cadera, desde el hombro, rodilla en tierra, etc.).-

Según manifestaciones de un hijo de Clarisbel VEIGA VEIGA, mayor de edad, quien se ha autodenominado combatiente del M.L.N.-T., "y quiere degollar a los milicos que se le crucen", José Luis GAMON le regaló un rifle de varios tiros calibre 38.-

El día 24 de Junio coincidentemente con la concurrencia de GAMON al domicilio de VEIGA VEIGA, vecinos del lugar observaron además tres NN no conocidos en la zona los cuales se abocaron a realizar tiro sobre blancos ubicados a unos 80 metros de distancia en unos barrancos existentes en las cercanías de la casa de VEIGA VEIGA. Participaron en dicha actividad el último de los nombrados y su hijo.-

Según declaraciones del informante se realizaron durante toda la mañana mas de 70 disparos en series, concurriendo a observar los impactos los 5 participantes unas veces corriendo y otras caminando, siendo las detonaciones de

./.



014

0003464

Min.
Co. 087
D 6 D/ 681

**E.a Nº 173565**

E.a No. 173565

[illegible] de gran potencia.-

Los tres NN referidos se retiraron del lugar al mediodia de la fecha [illegible] posiblemente en un automóvil color [illegible] no identificándose su matrícula.-

IV.-[illegible]:

Fecha: JUN-990.-

Organización: [illegible] y M.L.N.-T.-

Nombres: José Luis GAMON, Clarisbel VEIGA VEIGA y un hijo de éste.-

Lugar: Balneario La Coronilla.-

Resumen: Referente concurrencia de José Luis GAMON a Balneario La Coronilla junto con tres NN no identificados y actividades de tiro en el lugar.-

V.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte, continuando con la colección de información.-

VI.-DISTRIBUCION:

Original .......... Cte.J.E.

Copia No.1 ......... Archivo.

El Comandante División Ejército IV.-

GENERAL [signature]

IGNACIO H. BONIFACIO.-

/EJC/rst/







Poco legible

Copia para M.L.N. 4001

E. a Nº 394416 Hoja No 1 de 2

E. a No 394416 Copia No - de -

BN. ING. CBTE. No. 4.

LAGUNA DEL SAUCE.

03.1200. JUL. 1990.-

**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 55/990.-**

I-EVALUACION: A 1.-

II-RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III-T E X T O:

-Se adjunta copia de la nota presentada por Julio Adán SANCHEZ PEREIRA, ante la Junta Departamental de Maldonado el pasado 03MAY990 y firmada por "los militares destituídos de Maldonado".-

-Cabe agregar que la referida Junta es renuente a dar trámite a la mencionada, solicitándole en primer término el nombre de los "diez destituídos", posteriormente se irán solicitando otros datos a fin de que el tema se dilate con el transcurrir del tiempo, siendo el espíritu de dicha Junta de no expedirse o involucrarse en estos temas.-

La Unidad Registra:

Julio Adán SANCHEZ PEREIRA (G-192),

01JUN968: Ingresó al Ejército Nacional.-

26MAY973: Se reconoció integrante del MLN(Tupamaros).-

31MAY973: Fué dado de baja del Ejército Nacional.-

10JUN973: Fué procesado por la Justicia Militar y remitido al Bn. Ing. No. 1.-

27-03-985: Al ser liberado del E.M.R.1 se radicó en C.MALDONADO, Brio INVE vivienda No. 249.-

19-08-985: Fué individualizado entre el público del 1er. congreso NACIONAL DE UNIDAD FRENTE AMPLISTA realizado en Mldo.-

15-11-985: Participa en mateada organizada por el MLN en Plaza del Vigía en C.MALDONADO.-

24-11-985: Participó en la conferencia Dptal. del P.C.U. Uruguayo realizado en C.MALDONADO.-

16-03-986: Fué individualizado participando del almuerzo de la delegacion de "JORNADAS DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS".-

24-08-986: Concurre a actos de conmemoración de los 66 años del

......./

RESERVADO

RESERVADO

016

...../

Partido Comunista del Uruguay.-

31-10-986: Integra un grupo de personas que recibe a RODRIGUEZ CAMUSSO en el comité del P.C.U. de C.MALDONADO.-

14-11-987: Concurre a mateada realizada en Plaza San Fernando organizada por el M.L.N. (Tupamaros).-

29-05-988: Manifiesta en reportaje por Radio Mldo, debido a la presencia de integrantes de Amnistía Internacional, que fué destituído por Ideología.-

16-07-988: Es identificado en comité de Democracia Avanzada sito en Bergali No.458, junto a 25 personas.-

21-01-989: Identificado en el local del SUNCA ubicado en Rafael Perez del Puerto No.724, C.Mldo, en reunión con integrantes de la comisión Pro-Referéndum.-

08-05-989: Fué identificado en la feria de Camino de los Gauchos repartiendo volantes.-

07-06-989: Fué identificado en el local del P.C.U, en reunión para recibir la visita de RODNEY ARISMENDI el 13 del corriente mes.-

15-07-989: Fué identificado en el comité de Democracia Avanzada en una reunión con los dirigentes del 26 de Marzo de C.MALDONADO.-

31-07-989: Fué identificado en el local de ZELMAR MICHELINI en la C.MALDONADO, con otras 10 personas.-

08-09-989: Fué identificado en un acto del M.P.P, en cine Mldo.-

22-09-989: Identificado en reunión del F.A. en la C.MALDONADO, con Danilo ASTORI.-

01-10-989: Identificado en reunión en la casa del F.A. donde habló Carlos PITA.-

10-10-989: Identificado en la vivienda M.001 Brio. San Antonio en la cuál se encontraban otras 6 personas.-

15-10-989: Identificado en inauguración de un comité del F.A. en el domicilio de Danilo PEREZ JAURENA.-

30-10-989: Identificado en reunión en comité de la C.U.F.-

18-11-989: Identificado en acto de Germán ARAUJO en Plaza de C.MALDONADO.-

IV-SINTESIS.-

Fecha de lo informado: 03JUL990.-

Nombres de personas involucradas: Julio Adán SANCHEZ PEREIRA.-

Organizaciones involucradas: . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Lugar geográfico donde ocurren los hechos: C.MALDONADO.-

Resumen de lo informado: Nota presentada por Julio Adán SANCHEZ PEREIRA (G-192) a la Junta Departamental de Maldonado.-

Maldonado, 02 de mayo de 1990 [illegible]

Presidente de la Junta Departamental de Maldonado
Edil Albano Francisco Mesa
De nuestra mayor consideración

-Elevamos la presente nota para poner en conocimiento del pleno deliberativo por Usted presidido, la situación que hoy viven diez militares destituídos del Departamento, a quiénes junto a otros quinientos de todo el País no proteje ninguna ley, en cuanto a reparación Profesional a cinco años de reinstaurada la Democracia, siendo nuestro mayor pecado haber creído, en la década del sesenta, que los agudos problemas de la Nación sólo se solucionarían en el marco de la plena vigencia de la libertad y las Instituciones Democráticas, habiendo por ende obrado en consecuencia, valores que motivan y motivarán nuestras actitudes independiente de contingencias particulares.-

-Hoy día se encuentra radicado a nivel de Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Senadores un proyecto de Ley que atendería tal grado de casos, procurando nuestra propuesta soluciones adecuadas y viables.-

-Si bien nos consta que en esta materia, la Junta Departamental carece de facultades resolutivas, es nuestra pretensión que tal órgano se expida ante ésta situación de la forma que lo estima conveniente.-

-Sin otro particular saluda a Usted muy atentamente

Por los Militares destituídos de Maldonado

Julio Adán Sánchez

C.I.3.515.040-4

EN EL MOMENTO DE SU PREPARACIÓN ESTE DOC. SE ENCUENTRA EN ESTAS CONDICIONES.

C.Serie D.A.B. Número 3644
Recibido 3/5/90
Anotado con el No 20498
Carpeta 60 Letra C Orden 557

( S E C R E T O ) Cn."Gral.Leandro Gómez"de I.Nº.8.-

S = 2 4038

P A Y S A N D U.-

100910JUL990.- - - - - - - - - - - -

| SEC. | S-2 |
|---|---|
| MAT. | 115145 |
| E | 13-JUL-90 |

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.41/990.-

I .- EVALUACION: B - 2.-

II .- RESPONDE A: P.I.Nº.05/D-II/90 de la D.I.III.-

III.- T E X T O :

Se presume que la situación planteada en el P.I.Nº.05/D-II/90,en cuanto a la selección de un grupo de integrantes del M.L.N.(T)con asiento en el // Dpto.de Paysandú para realizar el asesoramiento adecuado sobre la formación de una Cooperativa Agraria en el Dpto.de Rocha,respondería fundamentalmente a las siguientes causales:

A - El Dpto.de Paysandú se ha caracterizado desde hace mucho tiempo en // contar con una muy arraigada tradición en materia cooperativa que lo ha distinguido a nivel nacional,lo cual se ve reflejado en el funcionamiento de 44 cooperativas con personerías jurídicas(obtenidas o en trámite),que son respaldadas por una infraestructura muy importante / en su accionar.-

Dentro de este contexto se debe mencionar la profusa experiencia que han adquirido los dirigentes locales del MPLT en el manejo de empresas y organizaciones que promueven el sistema cooperativo agrario,como asimismo en luchar por diferentes reivindicaciones de los pequeños y medianos productores,lo cual se ve reflejado en las siguientes actividades encaradas:

1-Actividades de las empresas GRINCO y HONIG(ver P.E.I.Nº.37/990 de / esta Unidad).-

2-Concurrencia de María Laura RODRIGUEZ LORENZO a una reunión realizada en C.Young por el MOVIMIENTO NACIONAL DE ASPIRANTES A COLONOS el 06SET87(ver P.E.I.Nº.35/987 de esta Unidad).-

3-Artículo publicado en el Diario "EL TELEGRAFO" el 11SET87 bajo el / título "MOVIMIENTO NACIONAL DE COLONOS AL PUEBLO ORIENTAL"(ver P.E.I.Nº.34/987).-

4-Realización de una ceremonia en la Meseta de Artigas con motivo de celebrarse un nuevo aniversario del REGLAMENTO PROVISORIO DE TIERRAS DE ARTIGAS,en donde se descubrió una placa recordatoria y se / dió lectura a una proclama en defensa de los pequeños y medianos // productores(ver P.E.I.Nº.35/987 de esta Unidad).-

M.L
MPLT-MLN-T

( S E C R E T O )

019

9003464

/...

5-Visita a Villa Quebracho de dos dirigentes cooperativistas suecos con la finalidad de estudiar y apoyar diferentes proyectos que le fueron presentados por integrantes del MOVIMIENTO ASPIRANTES A COLONOS de esa localidad(ver P.E.I.Nº.35/987).-

6-Se detecta una actividad estrecha entre el MOV.ASP.A COLONOS y el CENTRO DE PROMOCION HUMANA de la Parroquia "SANTA TERESITA"de Villa Quebracho(ver P.E.I.Nº.39/987 de esta Unidad).-

7-El 200800DIC87 se realiza en el CLUB SOCIAL QUEBRACHO el 17º encuentro nacional de delegados del MOV.ASP.A COLONOS.Se lleva a cabo una mesa redonda sobre el tema "LA COLONIZACION EN LA APERTURA DEMOCRATICA-BALANCE Y PERSPECTIVA"(ver P.E.I.Nº.44/987 de esta // Unidad).-

B - El MPLT le prestaría singular importancia a las diferentes actividades que vienen encarando sus dirigentes en el Dpto.de Paysandú,hecho este que se ve reflejado en la concurrencia de Martín GONZALEZ ETCHART(primera quincena MAY90)y Laura DE GREGORIO(del 23ABR.al 15-MAY90)a RIO DE JANEIRO(BRASIL)por causas que no se han podido determinar fehacientemente.-

C - Posteriormente al fallecimiento de Raúl SENDIC,el MPLT viene experimentando la carencia de un líder que los oriente e impulse,lo que / determinó una acefalía temporaria que habría provocado este tipo de consulta basados en los elementos expuestos en III-A y B del presente P.E.I.(experiencia e importancia de dirigentes locales).-

D - Después de un período de reorganización,luego del fallecimiento de Raúl SENDIC,se encuentran actualmente llevando adelante diferentes postulados preconizados por su líder fallecido como ser la defensa del asalariado rural e impulsando futuros proyectos de ayuda cooperativa entre los "chacreros"del MPLT.Contarían con el debido asesoramiento jurídico en el área del agro,como asimismo impulsan la fijación de 8 horas diarias y pago de horas extras para los peones rurales.-

E - Entre las personas integrantes del MPLT en el Dpto.de Paysandú podemos mencionar a Juan DESIDERIO PERALTA,Pedro GONZALEZ LAZAGA,Julio Miguel PINTOS RUIZ,Martín GONZALEZ ETCHART,Gustavo ROMBYS y Pablo / TAGLIANI.-

En Villa Quebracho se encuentran desarrollando tareas en este sentido el Cura Juan ZORDAN,María Laura RODRIGUEZ LORENZO(actual Edil de la Lista 504-MNR-PN),Silvana NOELL y Alberto THOME.-

F - Se tiene conocimiento de que Daniela GONZALEZ(hija del ex-"L.V"José Francisco GONZALEZ ETCHART)se encuentra actualmente residiendo en / una granja del MPLT ubicada en el Dpto.de Canelones,estando conviviendo con Gino DI CARLO.Estaría además estudiando un profesorado / de idiomas en C.Montevideo.-



Poco Legible

///..

IV .- SINTESIS:.

A - 10-JUL-90.-

B - MOV.POR LA TIERRA.-

C - María Laura RODRIGUEZ LORENZO(C/A elevados en PEI.Nº.35/987).-
Martín GONZALEZ ETCHART(C/A elevados en P.E.I.Nº.63/988).-
Laura DE GREGORIO(C/A elevados en P.E.I.Nº.17/988).-
Raúl SENDIC.-
Juan DESIDERIO PERALTA(C/A elevados en P.E.I.Nº.63/988).-
Pedro GONZALEZ LAZAGA(C/A elevados en P.E.I.Nº.63/988).-
Julio Miguel PINTOS RUIZ(C/A elevados en P.E.I.Nº.63/988).-
Gustavo ROMBYS(C/A elevados en P.E.I.Nº.63/988).-
Pablo TAGLIANI(C/A elevados en P.E.I.Nº.20/990).-
Juan ZORDAN(C/A elevados en P.E.I.Nº.35/987).-
Silvana NOELL(C/A elevados en P.E.I.Nº.35/987).-
Alberto THOME(C/A elevados en P.E.I.Nº.39/987).-
Daniela GONZALEZ(C/A elevados en P.E.I.Nº.47/988).-
José Francisco GONZALEZ ETCHART(C/A elevados en P.E.I.Nº.17/988).
Gino DI CARLO(S/A).-

D - Dpto.de Paysandú.-

E - Se eleva información de diferentes actividades llevadas a cabo / por el MPLT en esta Z.A..-

V .- DISTRIBUCION:1 Orig.y Copias 1 a 2 a la B.I.3.-
1 Copia Archivo Bn.I.3.-

VI .- ACCION TOMADA:Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.Nº.3.-
Tte.Cnel.
ROBERTO SILVEIRA.-

BATALLON "GRAL LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8 R.O.U.

LM/hd

ELEVADO A: DE-III.-
F E C H A: 17/JUL/990.-

Por el Cte.B.I.3.-El 2do.Cte.-
Tte.Cnel.
GUILLERMO A. CEDREZ.-

JCM/cas.



...//

Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.Nº.8.-

S = 2 4037

P A Y S A N D U .-

1827550UL990.- - - - - - - - - - -

SEC. S 2
MAT. 115 / 44
6 13 Jul 90

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.40/990.-

I .- EVALUACION:B - 1.-

II .- RESPONDE A:P.I.Nº.10/990 de la S.I.D.-

III.- T E X T O :

A - Las movilizaciones que se han detectado en FUCVAM son las informadas en el P.E.I.Nº.35/990 de esta Unidad.-

B - Las actividades locales encaradas por esta federación son las informadas oportunamente en el P.E.I.Nº.34/990 y Parág.III-B-4-f del P.E.I.Nº.27/990 de esta Unidad.-

C - Entre las personas más importantes que promueven estas actividades / podemos mencionar a José OXLEY(Presidente de la Mesa Dptal.de FUCVAM y Delegado nacional),Mario CORDOBA VITA(Secretario de la Mesa Dptal.), Alfredo FLORES(Encargado de Prensa y Propaganda de la Mesa Dptal.),/ Jorge AZURICA(integrante Mesa Dptal.),Juan C.ACOSTA y A.S. Karina // ARNEFELT(asesores de la Mesa Dptal.).-

D - Aparentemente han realizado gestiones por terrenos municipales ante las intendencias de Montevideo y Tacuarembó,al parecer con resultados positivos.-
En nuestra Z.A.han encarado iguales gestiones ante el Intendente Municipal y Junta Dptal.,no habiéndose recibido aún respuestas concretas al respecto.-

IV .- SINTESIS:

A - 10-JUL-90.-
B - FUCVAM.-
C - José OXLEY(C/A elevados en P.E.I.Nº.62/983).- (Poco delegado [illegible])
Mario CORDOBA VITA(C/A elevados en P.E.I.Nº.45/983).- (MLN)
✓Alfredo FLORES(C/A elevados en P.E.I.Nº.31/987).- (PAYR... - [illegible])
✓Jorge AZURICA(C/A elevados en P.E.I.Nº.62/983).-
Juan C.ACOSTA(C/A elevados en P.E.I.Nº.62/983).- (P/MLN)
Karina ARNEFELT(S/A elevados en P.E.I.Nº.63/983).- (MPP)
D - Dpto.de Paysandú.-
E - Se eleva información sobre diferentes actividades que viene encarando FUCVAM en esta Z.A.-

022 ...///

9003464

(Poco legible)

[S E C R E T O]

///...

V .- DISTRIBUCION: 1 Orig.y Copias 1 a 2 a la D.I.3.-

1 Copia Archivo Bn.I.8.-

VI .- ACCION TOMADA: Confección y elevación del presente Parte.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez" de I.Nº.8.-

Tte.Cnel.

ROBERTO SILVERA.-

BATALLON "GRAL ... INFANTERIA R. O. U.

.../hd

RESPONDE A: P.I.06/D.II/90 de la DE-III.-
ELEVADO A: DE-III.-
F E C H A: 17/JUL/90.-

Por el Cte. B.I.3. El 2do.Cte.-

Tte.Cnel.

GUILLERMO A. CEDREZ.-

JCM/cas.-

RESPONDE A: Ampliación P.E.I.Nos.34 y 35/90 de Bn.I.8, elevado por P.E.I.No.36/D-II/90 este Cdo; no habiéndose detectado hasta la fecha en Zona de Acción de Bn.I.9.

ELEVADO A : Dpto.E-II E.M.E.

F E C H A : 23-JUL-90.

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante División Ejército III.

El Jefe de Estado Mayor.

Coronel

Raúl M. Saravia.-

.../emp.

023

9003464

Poco legible

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF
MONTEVIDEO
241220 -JUL- 990

4031

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2[illegible]3/B/CI/INF/990-

I.-EVALUACION: C - 3

II.-RESPONDE A:MLN Z-1 Información proporcionada por JORGE.-

III.-T E X T O: -En la reunión del jueves 19 a las 20 horas.-

-Se resolvió pasar el activo del Zonal para el jueves próximo ya que faltó gente de Finanzas.-
-Integrar un militante al grupo de ingresos como formador de nuevos integrantes.-
-Hubo una crítica a la dirección Zonal porque anteriormente habían dado directivas de integrarse al acto del F.A. en las diferentes comisiones.Fueron los militantes al acto y rebotaron porque les explicaron que ya estaban formadas las listas de la gente que trabajaría en el acto.Luego se enteraron - que los nombres tenían que haberse mandado antes al F.A. por medio del MPP. Algunos Zonales así lo hicieron, por lo tanto criticaron la descoordinación directríz.
-Realizar el día lunes a las 20 horas; la reunión del grupo de Médicos que actuará en Zonas marginadas ya que aún no están las cosas muy claras en - cuanto a la organización y a los participantes.
-Concurrió el Consejo ARDUSSO y bajó el informe del Congreso diciendo:
-Se dió por cerrado el Congreso,pero hubieron temas pendientes como por ejemplo:tácticas (como se integrará el MLN a los diferentes grupos Sociales - políticos y a las masas en sí) proyección (cuales son los pasos a dar hasta el próximo Congreso)y herramientas (trabajar en algunos lados como MLN o integrado al MPP)
-Se resolvieron temas de importancia en forma indiferente, no se planteó discusión ni se llegó a la base de los problemas,además no hubo autocrítica en temas fundamentales por ejemplo CX-44, TAE, MATE AMARGO y TUPAMAROS.
En el caso de CX-44 se resolvió ver los resultados de la nueva administración. Mate Amargo y Tupamaros marchan bien y que no financien CX-44 y TAE (tiene que incrementar la comercialización y reducir los gastos).
El Sello Canto Libre darlo por liquidado.
-Hubieron agrupaciones que se fueron del MLN y no concurrieron a la 2da. - parte del Congreso.
Plantearon desacuerdos con la conducción del Congreso y los acusaron de falta de madurez política.
Hubo mucha burocratización por la cantidad de documentos presentados,se - tenían que haber resumido antes,hubieron documentos que no se pudieron leer. También acusaron a la DN de infantilismo revolucionario por la organización secreta del Congreso y el misterio creado en torno.
Se le preguntó a ARDUSSO cuantas eran y quienes y explicó que no las decía porque llevaría a choques inútiles entre Agrupaciones.El comentario reinante daba 4 o 5 Agrupaciones,posiblemente una fuera,del Departamento de Rivera.
-Los temas no tratados los resolverá la nueva DN y el plazo estimado es - hasta el 15 de agosto para elegirla, aparentemente CULTELLI y MARENALES retiraron su candidatura.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

MIL //.

024

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL 61/8
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
190920-JUL-990 3998

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.219/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: C-3

II.-RESPONDE A: Información proporcionado por JORGE.

Encuentro en San Pablo del 02 al 04 de Julio.

III.-T E X T O:-Informe bajado por QUARTINO por los Zonales del MLN.

-Entre otros participaron Tomás BORGE FSLN, Javier DIAZ CANSECO Partido Unificado Mariateguista (Perú), Comandantes Mercedes LETONA y Dagoberto GUTIERREZ FMLN, por Chile representantes del MIR y PC, por Bolivia representantes Eje Convergencia Patriótica y Movimiento Bolivia Libre y representantes del PCC.

-TEMAS CENTRALES-

1-Orden institucional.
  Significado para A.L.(América Latina) y El Caribe.
  Nuevas formas de capitalismo y perspectivas.
2-Crisis del Socialismo.
  Balance de lucha por la democracia y Socialismo en A.L.
3-Socialismo y Democracia.
  Relaciones entre Movimientos Socialistas.
  Políticas de Alianzas.
  Elecciones.
  Gobierno y Poder.
  Integración de A.L.

-TEMAS ANEXOS

1-Democracia poder popular y participación de las masas.
2-Propuesta de Bush para A.L.
  La primera forma de combatir la injerencia de Estados Unidos en A.L. es la solidaridad de las izquierdas de A.L.-Sobre este punto se decidió realizar un encuentro de Economistas de izquierda que organizará el FA.

-CONCLUSIONES

1-Se estableció la colaboración e integración de los PPPP de A.L., que se realizará a nivel de intercambio de información.
2-Realizar próximo encuentro en México en 1991.
3-Se estableció un paralelismo con la OLAS de 1966.

-Como comentario al márgen hubo una crítica de los bolivianos al PCC por el hecho de ser Partido único a que los cubanos responden que fué una coyuntura que se dió por tradicionalismo y no porque el PCC haya establecido la rigidez de Partido único.

-Se adjunta Documento.

026

/..

SECRETO

Convocados por el Partido de los Trabajadores (PT) nos hemos reunido en São Paulo, Brasil, representantes de 48 *organizaciones, partidos y frentes de izquierda* de América Latina y el Caribe.

Inédito por su amplitud y por la parti*cipación de las más diversas corrientes* ideológicas de la izquierda, el encuentro reafirmó, en la práctica, la disposición de las fuerzas de izquierda socialistas y antimperialistas del sub continente a compartir análisis y balances de sus experiencias y de la situación mundial. Abrimos así nuevos espacios para responder a los grandes retos que se plantean hoy a nuestros pueblos y a nuestros ideales de izquierda, socialistas, democráticos, populares y antimperialistas.

En el transcurso de un debate intenso, verdaderamente franco, plural y democrático, hemos tratado algunos de los *grandes problemas que se nos presentan.* Analizamos la situación del sistema capitalista mundial y la ofensiva imperialista, cubierta de un discurso neoliberal, lanzada contra nuestros países y nuestros pueblos. Evaluamos la crisis de Europa Oriental y del modelo de transición al socialismo allí impuesto. Pasamos revisión de las estrategias revolucionarias de la izquierda de esta parte del planeta, y de los retos que el cuadro internacional le plantea. Seguiremos adelante con estos y otros esfuerzos unitarios.

Este Encuentro es un primer paso de identificación y aproximación a los problemas. Desarrollaremos un nuevo Encuentro en México, donde continuaremos sumando inteligencias y voluntades al análisis permanente que hemos iniciado, profundizaremos el debate y buscaremos avanzar propuestas de unidad de acción consensuales en la lucha antimperialista y popular. *Promoveremos también* intercambios especializados en torno a los problemas económicos, políticos, sociales y culturales que se enfrenta la izquierda continental.

Hemos constatado que todas las organizaciones de la izquierda concebimos que *la sociedad justa, libre y soberana* y el socialismo solo pueden surgir y sustentarse en la voluntad de los pueblos, entroncados con sus raíces históricas. Manifestamos, por ello, nuestra voluntad común de renovar el pensamiento de *izquierda* y el socialismo, de *reafirmar* su carácter emancipador, corregir concepciones erróneas, superar toda expresión de *burocratismo* y *toda ausencia* de una verdadera democracia social y de masas. Para nosotros, la sociedad libre, soberana y justa a la que aspiramos y el socialismo no pueden ser sino la más auténtica de las democracias y la más profunda de las justicias para los pueblos. Rechazamos por eso mismo toda pretensión de aprovechar la crisis de Europa Oriental para alentar la restauración capitalista, anular los logros y derechos sociales o alentar ilusiones en las inexistentes bondades del liberalismo y el capitalismo.

Sabemos, por la experiencia histórica del sometimiento a los regímenes capitalistas y al imperialismo, que las imperiosas carencias y los más graves problemas de nuestros pueblos tienen su raíz en este sistema y que no encontraron solución en él, ni en los sistemas de democracias *restringidas, tuteladas y hasta militarizadas* que impone en muchos de nuestros países. La salida que nuestros pueblos anhelan no puede ser ajena a profundas transformaciones *impulsadas* por las masas.

Las organizaciones políticas reunidas en São Paulo hemos encontrado un gran aliento para reafirmar nuestras concepciones y objetivos socialistas, antimperialistas y populares en el surgimiento y desarrollo de vastas fuerzas sociales, democráticas y populares en el Continente, que se enfrentan a las alternativas del imperialismo y el capitalismo neoliberal y a su secuela de sufrimiento, miseria, atraso y opresión antidemocrática. Esta realidad confirma a la izquierda y al socialismo como alternativas necesarias y emergentes.

El análisis de las políticas proimperialistas neoliberales aplicadas por la mayoría de "integración americana" formulada por el presidente Bush para encausar las relaciones de dominación de los Estados Unidos con América Latina y Caribe, nos reafirmaron en la convicción de que a nada positivo llegamos por ese camino.

*La reciente propuesta del Presidente* norteamericano es una receta ya conocida, pero endulzada para hacerla *más* engañosa. Implica *liquidar* el patrimonio nacional a través de la privatización de empresas públicas estratégicas y rentables a cambio de un irrisorio fondo al que los Estados Unidos aportarían 100 millones de dólares. Busca la aplicación per*manente de las nefastas* "políticas de ajuste" que han llevado a niveles sin precedente el *deterioro* de la calidad de vida de los latinoamericanos, a cambio de una minúscula y condicionada reducción en la deuda externa oficial con el gobierno *imperialista*. La oferta de *reducir la deuda* oficial latinoamericana con el gobierno de los Estados Unidos en apenas 7000 millones de dólares no representa nada para una América Latina cuya deuda *externa total* se eleva a *más* de 430.000 millones, si incluimos la deuda con la banca comercial y con los organismos multilaterales. Más aún, los 100 millones de dólares de "subsidios" prometidos a los países que apliquen reformas neoliberales no llegan ni al 0,5 por ciento de los 25000 millones que América Latina transfirió al exterior solo en 1989 por *concepto* de *intereses, amortizaciones* y remisión de utilidades del capital extranjero. El plan Bush pretende *abrir* completamente nuestras economías nacionales a la desigual competencia con el aparato económico imperialista, sometiernos completamente su hegemonía y *destruir* nuestras estructuras productivas integrándonos a una zona de libre comer*cio, hegemonizada y organizada por los* intereses norteamericanos, mientras ellos mantienen una Ley de Comercio Externo profundamente restrictiva.

Así pues, estas propuestas son ajenas a los genuinos intereses de desarrollo económico y social de nuestra región y van combinadas con la restricción de nuestras soberanías nacionales y con el recorte y tutelaje de nuestros derechos democráticos. Ellas, en realidad, apuntan a impedir una integración autónoma de nuestra América Latina dirigida a satisfacer sus más vitales necesidades.

Conocemos la verdadera cara del Imperio. Es la que se *manifiesta* en el implacable cerco y la renovada agresión contra Cuba y contra la revolución sandinista en Nicaragua, en el abierto intervencionismo y sustento al militarism· en El Salvador, en la invasión y oc. ación militar norteamericana de Pana·, en los proyectos y pasos ya dados de ... itarizar zonas andinas de América de ... or tras la coartada de luchar contra el ... ecoterrorismo".

Por ello, reafirmamos n. stra solidaridad con la revolución socialista de Cuba que defiende firmemente su soberanía y sus logros; con la revolución popular sandinista que resiste los intentos de desmoronar sus conquistas y reagrupa sus fuerzas; con las fuerzas democráticas, populares y revolucionarias salvadoreñas que impulsan la desmilitarización y la solución política a la guerra; con el pueblo panameño –invadido y ocupado por el imperialismo norteamericano, cuyo inmediato retiro exigimos– y con los pueblos andinos que enfrentan la presión militarista del imperialismo.

Pero también definimos aquí, en con*traposición* con la propuesta de integración bajo dominio imperialista, las bases de un nuevo concepto de unidad e integración continental. Ella *pasa* por la reafirmación de la soberanía y autodeterminación de América Latina y de nuestras *naciones, por la plena recuperación de* nuestra identidad cultural e histórica y por el impulso a la solidaridad *internacionalista de nuestros* pueblos. *Ella* supone defender el patrimonio latinoamericano, poner fin a la fuga y exportación de capitales del subcontinente, encarar *conjunta* y unitariamente el flagelo de la impagable deuda externa y la adopción de políticas *económicas en beneficio de las mayorías,* capaces de combatir la situación de miseria en que viven millones de latinoamericanos. Ella exige, finalmente, un compromiso activo con la vigencia de los derechos humanos y con la democracia y la soberanía popular como valores estratégicos, colocando a las fuerzas de izquierda, socialistas y progresistas frente al desafío de renovar constantemente su pensamiento y su acción.

En este marco, renovamos hoy nuestros proyectos de *izquierda* y socialistas, nuestro compromiso con la conquista del pan, la belleza y la alegría, nuestro afán de lograr la soberanía económica y política de nuestros pueblos y la primacía de valores sociales, basados en la solidaridad. Declaramos nuestra plena confianza en nuestros pueblos, que movilizados, orga*nizados y conscientes forjarán,* conquistarán y defenderán un poder que haga realidad la justicia, la democracia y la libertad verdaderas.

Hemos aprendido de los errores cometidos, así como de las victorias alcanzadas. Armados de un *innegociable* compromiso con la verdad y con la causa de nuestros pueblos y naciones, nos echamos a andar, seguros de que el espacio que ahora abrimos lo llenaremos junto a las demás agrupaciones de la *izquierda* latinoamericana y caribeña con nuevos esfuerzos de intercambio y de unidad de acción como cimientos de una América Latina libre, justa y soberana.

*São Paulo, 4 de julio de 1990*



Partes ilegibles

SECRETO

61/5

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
CA. C/INF
MONTEVIDEO.
121110-JUL-990-

3989

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.208/B/CI/EIR/990-

I.-EVALUACION: B-2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por MANUEL.-

III.-T E X T O:

-Se encuentra funcionando una Comisión denominada "Pro 24 de Julio", la cual es la continuación de la Coordinadora Anti-razzias, teniendo como cometido inmediato la organización del acto por cumplirse un año de la muerte de Guillermo MACHADO.-

-Se proyecta que los asistentes al mismo, porten algún elemento en sus vestimentas de modo que refleje la manera en que cada uno siente la represión juvenil, manteniéndose la idea de realizar una marcha desde la Plaza Sanguinetti hasta la Plaza Miró.

-La finalidad luego del acto, es el nucleamiento de diferentes organizaciones juveniles, siendo la comisión el elemento aglutinador, fijándose como objetivo la politización de esos grupos.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 Archivo.-

El Jefe de la Ca.B/Inf. de Ejército.-
Tte.Cnel.
TOMAS CASELLA.-

wjc.-

028

SECRETO

D.O. [illegible]

VF: [illegible]

SECRETO

6/14

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
121030-JUL-990

4013

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.207/B/CI/MTR/990-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por MANUEL.-

III.-T E X T O: -Actualmente el Frente Juvenil del MLN se encontraría en una situación crítica en cuanto a militancia y organización. Debido a su condición de sector más despolitizado dentro del MLN, fué el más desconforme con respecto a lo tratado en las primeras instancias de la V Convención.-

Dentro del mismo existen tres corrientes, siendo ellas: 1-Un sector que responde a Canaldo y su Concepción pluralista.- 2- Un sector que sigue los lineamientos emepepistas y la concepción de alianzas. 3-Una corriente que responde al sector que mantiene como figura a Sendic y al Movimiento Por la Tierra.-

-En lo que respecta a la Juventud del Movimiento Por la Tierra, esta ha sido desarticulada, no estando funcionando en la actualidad.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.-

Copia No.2 Archivo.-

EJERCITO NACIONAL - ESTADO MAYOR - COMPAÑIA CONTRAINFORMACION DE EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe de la Cía. C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel. TOMAS CASSELLA.-

wjc.-

MIL
D.6/0
11/1/17

029

SECRETO

9 . . . 6 4

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO
121020-JUL-990

4008

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.206/B/CI/MIR/990-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por MAHUEL.-

III.-T E X T O:

-El SUNE se desvinculó de la ex Coordinadora Anti-razzias (ahora Comisión Pro 24 de Julio) y también del MLN, con - el cual tenían más acercamiento, por discrepancias con el mismo.-

-En la actualidad esta organización juvenil es apoyada y mantiene vínculos con el Foro Juvenil.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original Dpto.E-II del E.M.E.

Copia No.2 Archivo

El Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.-

Tte.Cnel.

TOMAS CASSELLA

030

wjc.-

D610-012

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
101625-JULIO-1990.

4006

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.204/B/CI/MIR/990.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por Carlos.

III.-T E X T O:

-Proximamente en predios que ocupa la Huerta Artiguista se comenzará la construcción de una guardería, recibiendo a tales efectos apoyo de UNICEF.-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original — Dpto.E-II del E.M.E.
Copia No.2 — Archivo

Jefe de la Ca. C/Inf. de Ejército.
Cnel.
TOMAS CASSELLA

EJERCITO NACIONAL-ESTADO MAYOR — COMPAÑIA T — CONTRA-INFORMACION DE EJERCITO — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

031

DGID-073

Jlr.

9003464

SECRETO

ESCUCHA DE EL PROGRAMA AMARGEANDO CX44 ( Radio PANAMERICANA)

Martes 24/7/90 -

1)- Guillermo ALVAREZ (P.S F.A.)
Tema: Venta del Banco Comercial

2)- José Luis SELDINI
- Jorge LEMA ( Secretario General de COOPTROL)
- Rolando SASO ( Fiscal de COTSUR )
Tema: Transporte.-

3)- Luis ROSADILLA
Tema: Revolución Sandinista
Revolución Cubana.

4)- Adolfo BERTONI (Pte. de trabajadores del B.P.S.).-
Tema: Servicios del B.P.S.-

Miercoles 25/7/90

1)- Nestor LOUISE
- Antonio AGUIAR
- Roberto MELGAREJO (TEXTIL)
Tema: Reparando Paro.-

2)- Julio IRIGARAY
- César CORREA
- Manuel de FLEITAS ( COETC).-
Representantes de Cooperativas.-
Tema: Transporte capitalino.-
Reestructura U.T.C.

3)- Amparo ERASO
- German ROJAS
Delegación del M.19.'de Colombia
Tema:M.19.

032

///...

///...

Jueves 26/7/90 -

1)- Eleuterio FERNANDEZ

Tema: Publicación saliendo el próximo fin de semana.

" Fuga de Punta Carreta" Editorial TAE.

2)- Alejandro UMPIERREZ

- Alberto CAMPELO

Jóvenes P.G.P

Tema: Proximo Congreso Nacional de la Juventud.

Organización del Partido

Reforma del Partido

3)- Victor ROSSI (Director Gral. del Dto. Transito y Transporte de la I.M.M.

Tema: Boleto

4)- Julia URRUTIA (Integrantes de Comision Vecinal Prado chico)

Tema:La cuenca del Miguelete

5)- Olga BALDOMIR

Tema: La caza en el Urúguay.

Viernes 27/7/90

1)- Daniel DIAZ MAINARD

Tema: Minoridad

2)- Raúl OLIVERA (P.V.P)

Tema: Biblioteca Popular

3)- María Josefina PLA

4)- Felípe MARTIN

- Ivan POSADAS

- Doris FIGUEROA (Edil M.N.R)

///...

///...

- Jorge LEMOS (Sec. General de COOPTROL)
- Rolando SASO( Fiscal de COTUR)
- José Luis SERVINI ( Presidente de TUPCI )
- Victor ROSSI( Director Gral. del Dpto. de Tránsito y Transporte de de la I.M.M.

Tema: Reestructura del Transporte.-

FECHA: 30 de Julio de 1990.- Programa: "AMARGUEANDO" Cx. 44 Panamericana.-

Transmiten en forma conjunta con Emisora FM - Libertador del Dpto. de Florida.- Desde el Club Centro Democrático de Florida.-

INVITADOS:

- Cesario LOPEZ (Tema: FM - Florida)
- Alfredo GRECIA (Intendente de Florida)
- Flavio LESSA (Periodista y conduce programa de FM Libertador)
- Alberto NORIA (FA) -
- J. Justo AMARO (P. Colorado)

TEMA: Saneamiento y Hogar Estudiantil.-

- Juan C. FERRARI (Teatro Telón - Actor)
- Vicente LA PORT ( Aldeas Infantiles)
- Pablo DE LOS SANTOS.-
- Osvaldo LUZARDO ( Tema: Medicamentos).-
- Diego y José integrantes de "Revista Minga".-
-

034

1900...4

E V A L U A C I O N : B - 2     FECHA: 23/7/90.-

T E X T O:

- Se tomó conocimiento que el Abogado Alberto Raúl BRECCIA GUZZO, C/A por M.L.N., actualmente está viviendo en José Ellauri 1084 apto. 9, Tel. 78.00.71.-

- Su estudio en Montevideo se encuentra en la calle Redonquista 344 apto. 101, Tel. 95.42.10.-

Se destaca que dicho teléfono figura a nombre de Gladys REPETTO de BRUN, C/A por P.C.U. y U.J.C. .-

- Además se supo que BRECCIA es abogado del Centro de Industriales Panaderos de Canelones, sito en Gral. Flores 800// Tel. 5888, atendiendo los días Lunes y Miércoles en horas de la mañana, (Las Piedras).-

- Cabe agregar que en esta agencia se registran los siguientes antecedentes:

- BRECCIA GUZZO, Alberto Raúl
- Alias: "FELIPE"
- C.I. 987.274
- C.C. Serie: A.T.B. Nro. 8400
- Fecha. Nac. 03/07/946.- Lugar Montevideo.-
- Domicilio: Constituyente 1903.- Tristan Narvaja.- (1972)
- Ocupación: Procurador.-
- ANTECEDENTES: Procesado por el Juez Militar de Instrucción por: Asociación para delinquir Art. 150.- Atentado a la Constitución en el grado de // conspiración seguido de actos preparatorios Art. 132. Inc. 6 y 137.-
- Segun ficha G.A. 5.-
- Según Oficio 6123 DE II 20.6.75.-

035

3003464

ORIGEN ~~OPERACIONES~~ INDIA OPERACIONES

EVALUACION: FECHA 25/7/90.-

RESPONDE A:

~~ACTO HOMENAJE A DELFOR MACHADO.-~~

TEXTO:

Con motivo de llevar a cabo un acto de homenaje a Delfor MACHADO en el primer aniversario de su fallecimiento, concurre un equipo de esta agencia, integrado por Marcelo, Alfredo, Edgardo, Agustín y Luis.

Dicho acto estaba convocado por la Coordinadora Anti-Razzias, consistiendo en una representación de teatro barrial, marcha con antorchas por 8 de Octubre desde Felipe SANGUINETTI hasta la plaza "Cipriano MIRO".

- El acto que estaba previsto para las 1900 Hs. en la Explanada de la escuela Felipe SANGUINETTI, comenzó a las 2005 y en lugar del Teatro Barrial.

Se llevó a cabo una breve actuación, comenzando posteriormente la marcha con antorchas,

A la cabeza de la misma, transportaban un cartel con la inscripción "Delfor MACHADO, joven obrero".

- La marcha se desplazó ocupando todo lo ancho de la Avenida, entonando cánticos con insultos.

Al pasar frente a la Secc. 15a. de policía, las provocaciones e insultos fueron más graves, pero sin llegar a ocurrir incidentes.

- Posteriormente al llegar a la Plaza "Cipriano MIRO" los jóvenes comenzaron a excavar en uno de los canteros, turnándose, para enterrar un tronco con una chapa de bronce, con la inscripción "Homenaje a Delfor MACHADO, joven asesinado por la represión 1989 - Julio - 1990".-

- Es importante destacar, que el tronco fue trasladado en el

///...

auto Ford Corcel color blanco Mat. 211.819 C/A.

- En la parte organizativa, se observó que quien llevaba la iniciativa en todo momento, era un NNM de aprox. 30 años, a quien llamaban ORLANDO.

  Dicho sujeto, es de activa militancia en el Fte. Juvenil del MLN-T y además de haber sido visto el pasado año en las marchas contra las Razzias, es visto diariamente en el puesto del MLN-T en Plaza CAGANCHA y en Video Club 44.-

- H. 2100 se organiza una marcha, en sentido contrario al anterior y al pasar por la Secc. policial 15a. el comportamiento de los participantes fue el mismo que a la ida.

- H. 2130 al llegar a la Explanada de la Escuela SANGUINETTI, los manifestantes se dispersaron en forma pacífica.

- Se adjunta volante distribuído en la Marcha.

- Otros vehículos detectados : 77.601 Moto Iuch blanca.
  80.740 Ciclomotor Zanella Rojo.-

037

Partes ilegibles

003464

NO AL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA
NO A LAS PRIVATIZACIONES

A principios de Julio en el Departamento de San José, Lacalle reafirma la necesidad de eliminar "los monopolios que enferman la economía", aludiendo a su decisión de privatizar ANTEL, PLUNA, EL EPINILLAR y el BANCO DE SEGUROS.

Al igual que el BANCO COMERCIAL estos Entes se venderían por bonos de deuda externa.

Que significa esto?
Significa pagar la deuda externa con pedazos del país comprometiendo cada vez más nuestra soberanía. Significa también que su salario real seguirá bajando día tras día y la vivienda, la salud y la educación se volverán cada vez más privilegio de unos pocos.

En otra parte de su discurso el presidente dijo que "El Espinillar tendrá que pasar a manos privadas"..."tendremos que liberar al Estado de las cosas que hacen mal".

Una medida de este tipo, que propicia la desaparición de un Ente testigo, solo beneficiaría al monopolio privado de la producción azucarera. Mientras que por otro lado resignaría al hambre y la miseria a más de 5000 familias y eliminaría del mapa a los pueblos de Villa Constitución y Belén que dependen de esta fuente de trabajo.

En el mes de mayo los trabajadores de El Espinillar y hombres y mujeres de estos pueblos marcharon decididamente hacia la capital en defensa de sus fuentes de trabajo y en contra de esta política privatizadora que solo traerá más hambre, desocupación y dependencia del extranjero.

Esta marcha nos demostró que solo hay un camino a seguir si queremos detener esta política económica nefasta: LA MOVILIZACION POPULAR.

MOVIMIENTO POR LA TIERRA

038

Mat. 211.819.-

M/M . Ford Corcel

Propietario. OSILLEC RODRIGUEZ Yamandú V. (Seg. Pol. Tránsito)

Dirección.. José E. RODO 2357.

Anotaciones: Concurre al 65 Aniversario del P.C.U.

" " 67° " " "

Participa de Jornada en festejo por las firmas.-

19/12/88 - Participa en marcha por haber obtenido las Firmas para el Plebiscito.-

039

# Apostamos a la Salud Tenemos una Propuesta Diferente

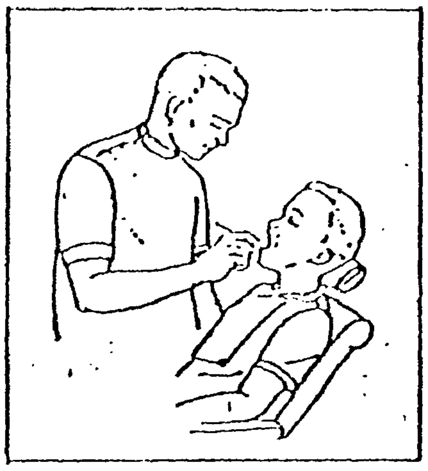
*Prevención*
*Educación*
*Promoción*

COMISION DE SALUD



**F.U.C.V.A.M.**

040



## Cómo lo hacemos

—Humanizando la relación médico paciente.

—Valorizando el entorno social y familiar fundamental en esa relación.

—Creando equipos interdisciplinarios que junto al equipo médico respalden las acciones de salud, planificadas y ejecutadas en nuestros barrios.



# SABÍA UD.?

**Que** el anterior gobierno prometió la construcción de 120.000 viviendas, de las cuales finalizó sólo un 20%.

**Que** de nuestro país emigran, al año decenas de miles de jóvenes parejas, entre otras causas por falta de vivienda.

**Que** el Banco Hipotecario recauda a través del descuento que se nos hace para el Fondo Nacional de Viviendas, 60 millones de dólares anuales.

**Que** si se destinara este dinero a la construcción de viviendas, se podrían construir alrededor de 30.000 viviendas al año.

**Que** en nuestro país hay un déficit de 125.000 viviendas.

**Que** a los trabajadores se nos hace imposible construir nuestra vivienda, o comprar una usada ya que nuestro sueldo apenas alcanza para comer.

## QUE ... TODO CIUDADANO TIENE DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA"

(ART. 45 de nuestra Constitución)

042

97-04-04

Y sabía usted que en la actualidad la única forma que tendríamos los trabajadores de acceder a una vivienda digna es a través del Cooperativismo de Ayuda Mutua.

Sistema por el cual se han construído 10.000 viviendas en todo el país que con el aporte de nuestra mano de obra hemos abaratado los costos de construcción.
Permitiendo a las familias cooperativistas la devolución del préstamo que otorga el Banco Hipotecario del Uruguay con cuotas accesibles a los trabajadores.

A pesar de esta realidad el Banco Hipotecario del Uruguay ha puesto a las cooperativas en formación todo tipo de trabas, demorando el otorgamiento de las personerías jurídicas, (con cooperativas con más de 5 años de espera) como así también los préstamos para poder construir.
Pretendiendo así que abandonemos nuestra lucha por una vivienda digna que como uruguayos merecemos y que el movimiento cooperativo junto a FUCVAM ha construído.

Por todo lo anterior las cooperativas en formación exigimos no más dilatorias!!

PERSONERIAS JURIDICAS Y PRESTAMOS YA!!

**LUCHAR HASTA VENCER!!**

PLENARIO de COOPERATIVAS en FORMACION - FUCVAM -

040

NOVEDAD Nro. 415.- SERVICIO.- EXPO ACAMPADA DE FUCVAN.-

En horas de la noche se concurre al Callejón de la Universidad donde se está desarrollando desde hoy y hasta el día domingo 29 del cte. la Expo-Acampada de Fucvam.-

Al frente del callejón y sobre 18 de Julio colocaron una estructura de hierros tubulares de unos 1.5 mts. de lado por 3 mts. de alto con la forma de un rancho. Al frente pusieron la siguiente inscripción: "1970 - 1990 FUCVAM 20 / AÑOS DE LUCHA", sobre uno de los costados: "LUCHAR HASTA VENCER" y del otro lado: / "POR CARTERA DE TERRENOS, POR PERSONERIA JURIDICA, POR PRESTAMOS y LEY 14.105".-

Sobre el lado derecho del callejón armaron un escenario de unos 3mts de largo por 2 de ancho y 1.5 mts. de alto. Sobre el mismo lado realizaron con armazones de hierro y lonas especies de stands (4 en total) en los cuales se / ubicaron distintas Cooperativas las que realizaban propaganda. Se pudo apreciar que en algunos de estos stands se pasaban videos sobre la construcción de viviendas o sobre la convivencia durante la ocupación de terrenos.-

En el fondo del callejón ubicaron un stand de otra cooperativa en la que se pudo apreciar dialogando con varios jóvenes a Oscar GROBBA(PC -PIT- / CNT).-

Sobre el lado izquierdo contra 18 de Julio estaba instalado un puesto con venta de chorizos asados y bebidas. A continuación y similares a los / de enfrente se ubicaron stand destacándose el primero que era referente al Centro de Formación Cooperativista en el cual se menciona que fue creado para crear conciencia cooperativista, asesoría jurídica, problemas comunes, etc. todo tipo de / ayuda a cooperativas en formación. En el de al lado se ubicó la gente del interior donde también había fotos de construcciones y ocupaciones.-

A la hora 19.00' comenzaron a hacer uso de la palabra en el escenario contra 18 de Julio algunos dirigentes de Fucvam quienes se refirieron a / la problemática de la vivienda para la clase obrera. Criticaron al actual gobierno al Bco. Hipotecario y todos se refirieron al Art. 45 de la Constitución.-

Una vez que finalizó el ultimo orador por los equipos de amplificación se comenzó a pasar música del tipo del Canto Popular.-

Se adjuntan volantes que entregaban en el lugar.-

Se ampliará.-

NOVEDAD No. 417:- SERVICIO:- LOCAL DEL PVP Y CALLEJON DE LA UNIVERSIDAD.

Al conmemorarse los 15 años del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), fué comisionado un Agente como observador al local sito en la calle Daniel Fernandez Crespo y Madrid, donde a partir de la hora 17.00' se iba a realizar un acto.

En el lugar se pudo constatar que a esa hora no existía movimiento alguno, por lo que se permaneció en el lugar hasta las 18.30' horas sin que se registraran novedades.

En cuanto al Callejón de la Universidad dónde se viene desarrollando la Expo Acampada de FUCVAM, se encontraban en el lugar unos // 50 jóvenes que iban de 20 a 35 años aproximadamente, reunidos en grupos / de 6 ó 7. En cuanto a las ventas, propagandas y Stands se mantenían al / igual que el día de ayer. Por los alto-parlantes cada dos ó tres canciones de tipo Canto Popular, un NNM de unos 30 años haciendo referencia a / los problemas de Vivienda, como así también críticas a la Política del // Gobierno y autoridades del Bco. Hipotecario del Uruguay.-

NOVEDAD No. 419 - EXPO ACAMPADA DE FUCVAN -

Ampliando Novedad No. 417 del día anterior, se informa que en el día de la fecha a la hora 11.00' comienza la parte oratoria por parte del Cro. Hugo RAMIREZ(FUCVAN); haciendo una reseña sobre la mala administración del Banco Hipotecario del Uruguay, tambien criticó al Banco por las viviendas no otorgadas, el prestamos para la mismas, no tener terrenos las presentes cooperativas(Mercedes San José y Paysandú), etec.Finalizando dicha alocución a la hora 12.15'. Se encontraba alrededor de una 100 personas, habiendo banderas de "COVIAMALPA- COVI- COVRI y COVICOA".-

044

Poco legible

NOVEDAD No. 4 0 9:- SERVICIO.- MARCHA POR ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE G. MACHADO.-

De acuerdo a lo programado a la hora 19.00' comenzaron a reunirse varios jóvenes en la intersección de 8 de Octubre y F. Sanguinetti.-

A la hora 20.00' se pudo constatar la presencia de unos 120 jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 16 y 25 años los que conversaban entre sí.-

A la hora 20.20' comienzan a marchar por 8 de Octubre rumbo a / Secc. 15ta. calculándose en 140 las personas que lo hacían. Llevaban delante una - pancarta que decía " A 1 AÑO DE LA MUERTE DE G. MACHADO - BASTA DE MILICOS" y una / NNF con un megáfono dirigía los cánticos. Cuando pasan frente a la Seccional comienzan a gritar : "ASESINOS, ASESINOS" sin que se produzcan hechos anormales.-

Siendo las 20.30' arriban a Plaza Miró donde se concentran leyendo una proclama relacionada con la muerte de MACHADO, razzias, FF.AA., etc.-

Una vez culminada esta concentración pasaron nuevamente por frente a la Seccional donde entonaron cánticos como: "UNO POR UNO NO VA A QUEDAR NINGUNO" "SIN VIGILANTES SIN POLICIAS VAMOS A VIVIR MEJOR" etc.

A la hora 21.20' llegan nuevamente a 8 de Octubre y Sanguinetti / donde se dispersan en distintas direcciones en forma pacífica.-

Cabe agregar que a la hora 21.30' arribó a Secc. 15ta. el Sr. Jefe de Policía de Montevideo donde junto al equipo actuante se pudo constatar que la misma tanto en fachada como interior no sufrió ningun tipo de agresión.-

Siendo la hora 22.00' se levantó el servicio sin mas novedades.-

NOVEDAD No. 4 1 1:- AMPLIACION SOBRE MARCHA ANIVERSARIO MUERTE DE G. MACHADO.

Ampliando novedad No. 409 del Memorandum Operacional No. 215 del / día de ayer, relacionado con el acto realizado en 8 de Octubre y F. Sanguinetti y posterior marcha por dicha avenida hasta la Plaza Miró, la Seccional 15a. de Policía hizo saber a este Departamento mediante Memorandum No. 767 del día 24/7/990, // que fueron recogidos volantes cuyo texto era el siguiente: "EL 24 HACE UN AÑO; EN / "LA SECCIONAL 15a, UNA RAZZIA TERMINO CON EL ASESINATO DE GUILLERMO MACHADO. ES POR "ESO QUE TE INVITAMOS JUNTO A OTROS JOVENES A MANIFESTAR TU REBELDIA. COOR.JUVENIL "PRO 24 DE JULIO" y al dorso "PORQUE TAMBIEN AGUANTAMOS ESTE PAIS, ES HORA DE QUE / "SEAMOS PROTAGONISTAS PORQUE NO BANCAMOS MAS REPRESION, EL 24 VAMOS A OIR , MARTES " 24. 19 HS, EN 8 DE OCTUBRE Y SANGUINETTI".-

Fué implantado en dicha Plaza donde se ubica una fuente, un tronco de madera aserrado en su parte superior en forma trasversal y que mide unos 60 centímetros desde su base, ignorándose cual es el volúmen enterrado y sobre dicho corte insertaron una plaqueta de 10 cnts. de ancho por 20 cnts. de largo, en la que se lee grabada a bajo relieve y en letra de imprenta "HOMENAJE A GUILLERMO MACHADO QUE FUE VICTIMA DE ESTA REPRESION" 24-7-89 DE JULIO 24-7-90".-

PREGUNTAS: -A) SE SOLICITAN ANTECEDENTES DE:-

PEREZ MANRIQUER : Ricardo César. de profesión Abogado.-

B) SITUACION ACTUAL DE "MATE AMARGO" REFERENTE AL CONFLICTO SUCITADO ENTRE EMPLEADOS Y DIRECCION POR EL PAGO DE HABERES. INFORMADO EN RUEDA DEL 10JUL90.- SE SOLICITA.

C) SE SOLICITA ANTECEDENTES QUE SE POSEAN SOBRE: "CHACHA" JOSE GONZALEZ.-

045

1979370JUL1990
Hoja 1 de 1
Copia – de –
A.M.L.H.

# INFORME Nº 021/D2/1990

I – TITULO: Actividades de [illegible] en [illegible].–

II – TEXTO:

A – Desde hace aproximadamente unos 2 [illegible] se encuentra en esta ciudad el [illegible] Luis Ulises FLORES [illegible], el cual estaba [illegible] en [illegible].–

B – Al [illegible] la [illegible] Constitución y se jubiló con una [illegible] de $ 460.000,00; teniendo pendiente una [illegible] de $ [illegible], en la que le van abonando [illegible].–

C – Al [illegible] la "Unión Obrera Río Negro", [illegible] (ex-operarios del [illegible]), [illegible] en su bolsillo tiene el [illegible] válidez del mismo es de un año; [illegible] viajaría [illegible].–

D – Es de hacer notar que [illegible] de su esposa, la cual [illegible] judicial, pero viven en el mismo domicilio, [illegible]; razón por la cual antes [illegible] para que le siga [illegible] la jubilación.–

E – [illegible] públicos, con- [illegible] la "Unión Obre ra Río Negro", no [illegible] otra actividad.– Se lo [illegible] bajo vigilancia discreta.–

III – DISTRIBUCION:

1 – Original: [illegible].–
2 – Copia 1: [illegible].–
3 – Copia 2: Archivo.–

J = [illegible]

046

9003464

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 056

TOP

INFORME NUMERO #23/DI/1990

I - TITULO: -Un Tupamaro está negociando la compra de una Panadería.

II - DESARROLLO:

1 - [illegible]

a - El Tupamaro ALZA BALDI - Olivie, según Información A-1, en el correr de este mes, ha viajado en varias oportunidades a la ciudad de Fray Bentos, en compañía de su señora esposa María Julia SCHUSTER ALONSO, y de su hija MARIELA, con el fin específico de adquirir en plaza una Panadería.

b - [illegible] Interesado [illegible] contactos con el [illegible] Jorge Alberto MAZZIO [illegible] (partido Colorado - [illegible]) [illegible] el que realizó los primeros contactos con la [illegible] de la Panadería "ITUZAINGO" [illegible] [illegible] ALZA BALDI, [illegible] [illegible] dos millones de [illegible] [illegible] ($ [illegible].000,00), y que [illegible] [illegible] ubicada en la ciudad de Fray Bentos, [illegible] casi calle Sarandí, y el estar en contacto directo para la venta de pan en sus domicilios tanto en la ciudad de Mercedes como en la villa de Nuevo Berlín; y la que manejaría este negocio sería su señora esposa con su hija.-

c - Cabe establecer que el precio estipulado oscilaría en la suma de cien mil dólares (U$S 100.000,00), por todo la maquinaria, vitrinas, heladeras y demás; y que [illegible] en aparte y oscila en la suma de treinta y cinco mil a cuarenta mil dólares (U$S 35.000,00 a 40.000,00).-

d - Es de significar que el negocio de la Panadería estaría hecho en el correr del próximo mes, y el del local [illegible] en tratativas por el precio.-

III - DISTRIBUCION:

Original - Dirección Nacional de Información e Inteligencia Dpto. VI.-

Copia 1 - Señor SUBJEFE DE POLICIA.-

Copia 2 - ARCHIVO.-

= = = = = = = = = = =

[illegible] 5 [illegible]

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 057

047 [illegible]   9003464

[illegible]

I - [illegible]: Actividades de un [illegible] en [illegible] de [illegible]

II - [illegible]:

A - [illegible] el [illegible] [illegible] se encuentra [illegible] a la [illegible] de un [illegible] de [illegible] 30 [illegible], por el fin de adquirirlo, [illegible] que tiene [illegible] [illegible]

B - Actualmente [illegible] se encuentra [illegible] al cuidado de 70 Colmenas [illegible] producción que posee en la zona de la Villa [illegible] este departamento [illegible]

C - [illegible] el [illegible] del [illegible] [illegible] se [illegible] [illegible] fue detenido por las [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

D - Luego de su [illegible] en libertad [illegible] información de que [illegible] su madre: [illegible] para que [illegible] donde se encontraba [illegible] [illegible] [illegible]

E - Se sigue trabajando en [illegible] a la [illegible] en vista [illegible] de cualquier [illegible] [illegible]

III - [illegible]:

1 - Original: [illegible] Dpto. VI.-

2 - Copia 1: Sr. Subjefe de Policía.-

3 - Copia 2: Archivo.-

[illegible]

048 [illegible]

TRANSCRIPCIÓN EN FS. 058, 059

MARCHA

1er ANIVERSARIO de MUERTE

de GUILLERMO MACHADO (UJC-SUNCA)

24 de Julio de 1990

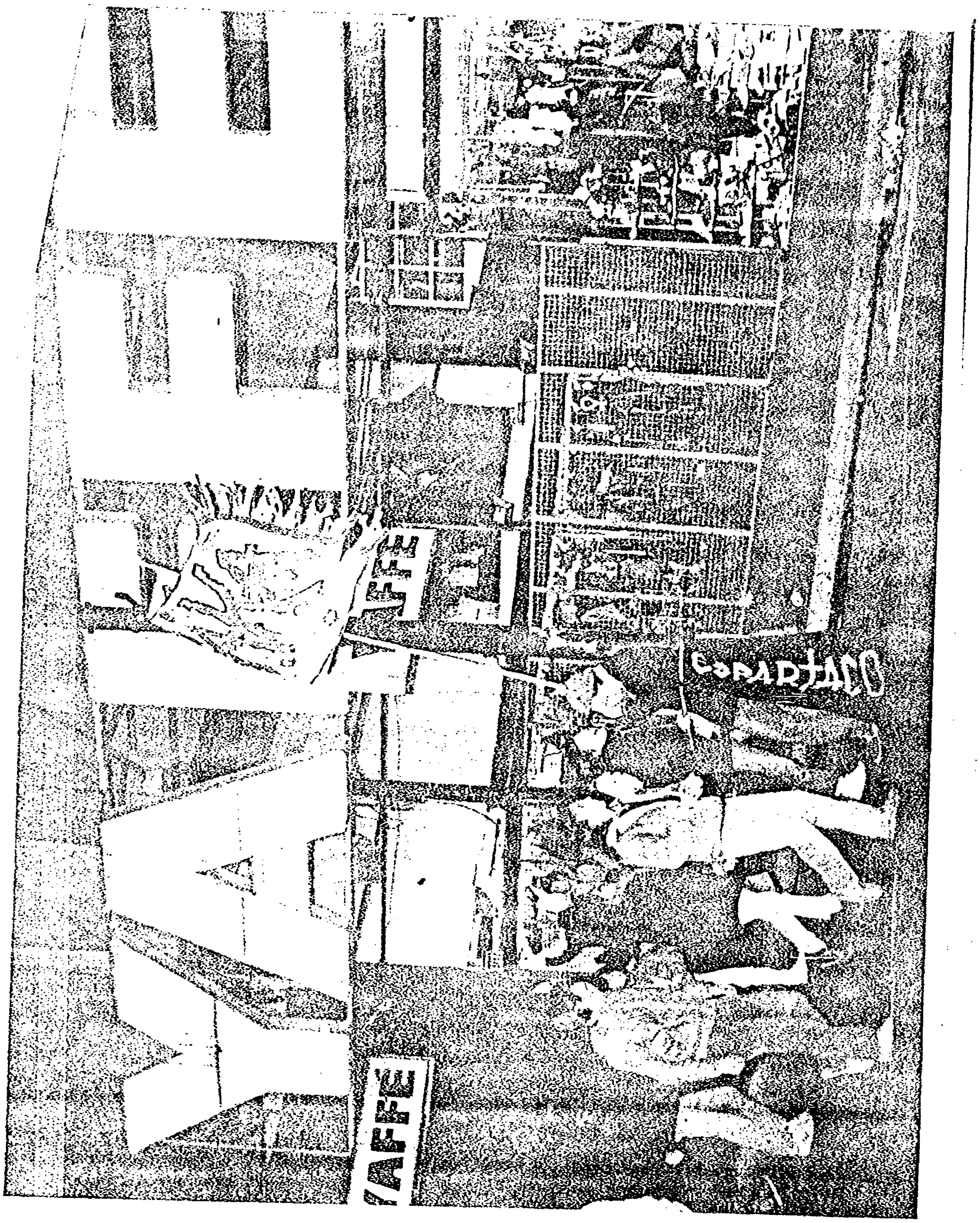
ORGANIZADA por

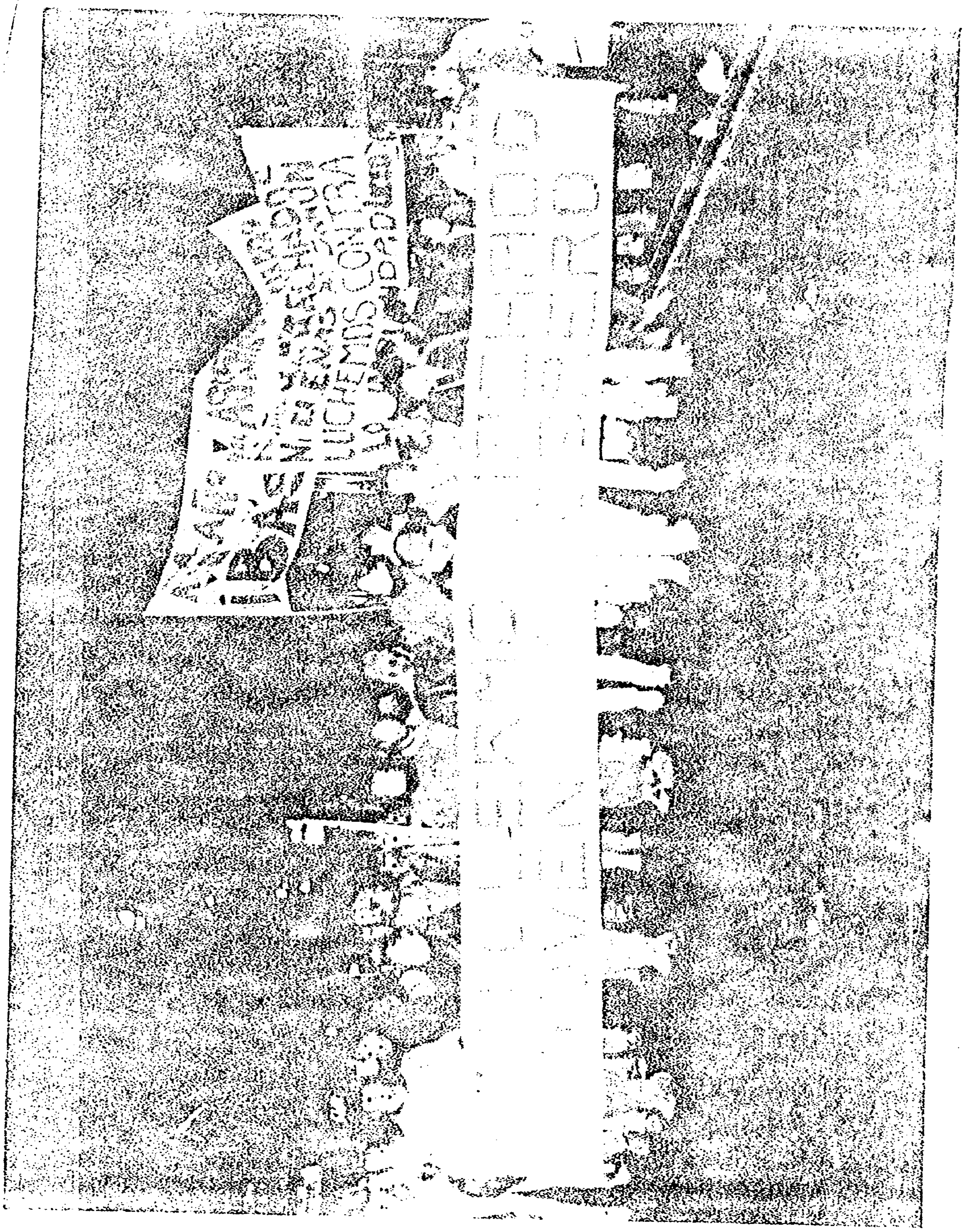
COM. Pro 24 de Julio (escindidos de la coord. anti-razzias)

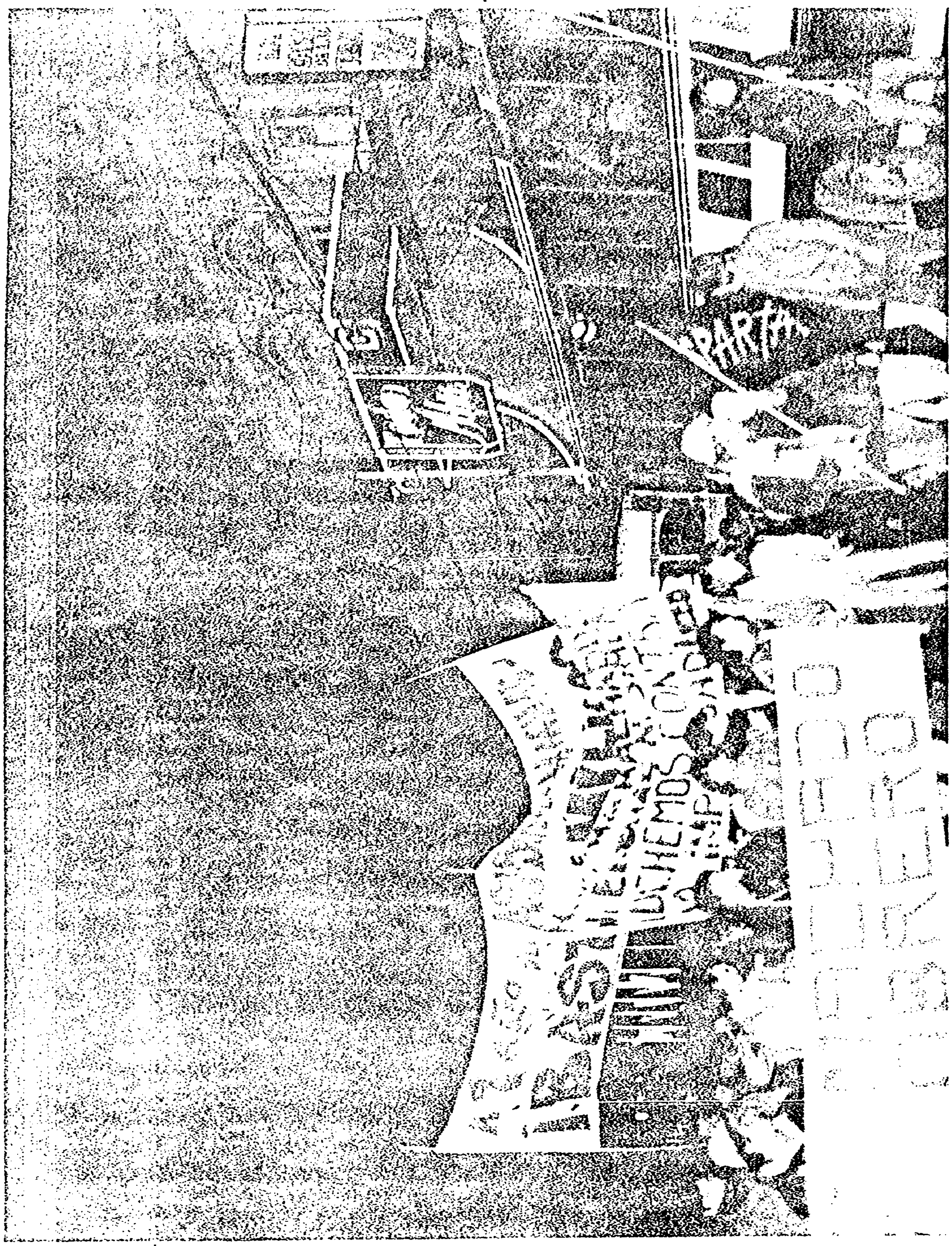
ORIGEN: DNII

04p.

9003464


AFFE
ESPARTACO







053

TRANSCRIPCION DEL R.E. No. 9003464 pag.008-(SE).-

Montevideo, 02 de Julio 1990.-

-MEMORANDUM No.011990.-

-FORMACION DE COMISIONES EN DEFENSA DE ASEITTAMIENTOS ILEGALES EN E INGERENCIA DEL M.L.N.-T.y P.C.U.-

T E X T O:

- A causa de las medidas adoptadas por la Intendencia Municipal de Rocha en la zona costera con relación a los asentamientos ilegales.en el Balneario Valizas se formaron dos comisiones ibtegradas por dos personas interesadas en resolver el problema.-

Estas comisiones,han tenido reuniones en conunto con el Intendente Municipal de Rocha,Ing.Irineu RIET CORREA,y Secretario de la Intendencia y han tenido planteos similares para llegar a una solución pero las procedencias e impulsores de dichas comisiones son bien diferenciadas.-

Existe una comisión formada por personas que durante muchos años han vivido y trabajado en el lugar y lo hacen permanentemente,a los que las medidas Municipales los afectaría en el sentido de la vivienda,al sacarle la misma y en el orden laboral,pues para la mayoría de ellos la principal entrada de dinero al núcleo familiar,los constituyen los rubros construcción y turismo.

Las personas que integran o impulsna esta comisón en su mayoría son de bajos recursos dedicándose a "changas" en al construcción y empleos transitorios en época de turismo y al ser suspendidas las edificaciones vieron menguados sus ingresos.-

Es de destacar que la mayoría de las personas de referencia no tienen militancia política,y no pertenecen a ninguna organización de carácter político, siendo en su mayoría simpatizantes de los partidos tradicionales..-

La otra comisión surgió a raíz del problema de los asentamientos ilegales en la zona y son vinculadas al M.L.N.-T.emprendiendo una campaña para reunir simpatizantes esgrimiendo como causa la lucha en contra de la medida Municipal,habiendo manifestado que no los van a desalojar de sus tierras.-

Los principales integrantes de esta comisión son:Eduardo VEIGA(alias El Mondejo)-M.P.L.T.,propietario de la lancha "Sacrificio",Mario Andrés ERBAGGI VILLAGRA (M.P.L.T.),pescador,actualmente se retiró de Valizas;Mario DOTTA(P.C.U.),procedente de C.MOntevideo;Victoria LAUTONE (M.P.L.T.)esposa de Eduardo VEIGA;María Antonia VELOSO(M.P.L.T.),pintora,procedente de C.Montevideo,en su domicilio en Valizas pernoctaba Ráúl SENDIC ANTONACCIO, cuando concurrió al lugar;Mauricio SILVERA(F.A.);Marta(dirigente nacioal del M.L.N.T.),que concurre de C.Montevideo con Washington RODRIGUES VALETTI ( M.L.N.-T.).-

9003464

054

Si bien esta segunda comisión funciona paralelamente a la primera,ha sido parcialmente rechazada por las personas que no tienen militancia política de izquierda y no simpatizantes del M.P.L.T. y fundamentalmente el rechazo sería,porque tratarían de solucionar el problema en beneficio personal de veraneantes no radicados definitivamente en la zona y que tomarían como causa propia lo reclamado por las personas radicadas en el lugar.-
Inmediatas de formadas estas comisiones se contató la concurrencia asidua a Valizas de Emilio Ariel ZAPATA NIEVES (proveniente de C. Montevideo) , integrante del SUNCA,afiliado al P.V.U.,de militancia activista,quién lo hizo acompañado por Daniel ASCONEGUI GIMENEZ,C.I.1.201.918,afiliado al P.C.U. con el No.55283 y a la U.J.C. con el No. 26185.-
Emilio ZAPATA NIEVES,inmediatamente de su llegada a Valizas se mostró interesado en el problema pretendiendo llevar a cabo todos los trámites ante la Intenedencia Municipal de Rocha,realizar un censo poblacional en el lugar, viajando cada 15 días promedialmente desde C.Montevideo a Valizas,mostrándose sumamente activo en los trámites a realizar.-
Aproximadamente en un período de dos meses de actuación en el medio fué rechazado terminantemente por integrantes del M.L.N.T. que actuaban en la comisión, siendo virtualmente expulsado ,habiendo tenido un altercado en forma pública con Maeio Andrés ERBAGGI el que le manifestó en una reunión "no te permitimos hablar más no proponer iniciativas porque todos sabemos cuales son tus intenciones" refiriéndose a su inclinación comunista.-
Inmediatamente de sucedida la expulsión de ZAPATA NIEVES se integró a la comisión Susana TEJEIRA, proveniente de C. Montevideo,estudiante de la Facultad de Arquitectura,la que para en Valizas en la casa de Mario DOTTA (P.C.U.) del cual es amigo personal.-
Según manifestaciones de Susana TEJEIRA, ella es integrante del P.C.U.,siendo sumamente agresiva en sus expresiones al referirse a los Partidos Tradicionales, manifestando "la intención del Partido Comunista en Montevideo de voltear al Partido Nacional". Por sus actuaciones en la comisión se puede establecer que sigue el mismo método de trabajo de ZAPATA NIEVES, pretendiento tomar a cargo la mayor responsabilidad posible en los tramites a realizar.
Del entorno de esta puja por tomar para si la lucha a favor de los asentamientos se puede entrever que el P.C.U. habría enviado a Valizas a Mario DOTTA(P.C.U.) de escasa militancia local; Emilio ZAPATA NIEVES (P.C.U.), el que fué rechazado por el M.P.L.T., y posteriormente a Susana TEJEIRA (P.C.U.), y de esa forma contrarrestar o tomar cierta supremacía ante las acciones del M.P.L.T. en la zona. Es de destacar que los militantes del Partido Comunista referidos, han realizado una campaña zonal para lograr el apoyo de los lugareños invitando a ..//

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9003464-pag.046-(SE).-

19Ø930JUL99Ø
Hoja 1 de 1
Copia - de -
A.M.L.N.

INFORME No. Ø21/DI/199Ø

I - TITULO: Actividades de M.L.N. en C.Fray Bentos.-

II - T E X T O:

A - Desde hace aproximadamente unos 4 meses se encuentra en esta ciudad el M.L.N. Luis Ulises FLORES ORELLANO,el cual estaba radicado en Francia.-

B - El mismo se acogió a la Ley de Destituidos y se jubiló con una asignación mensual de N$ 460.000,00;la que le van abonando en cuotas.-

c - El mismo concurre asiduamente a la"Unión Obrera Río Negro" sindicato de los trabajadores de la carne(ex-operarios del Frigorifico ANGLO);manifestando que en su bolsillo tiene el pasaje de vuelta para Francia ya que la validez del mismo es de un año;que una vez cobre el total de lo atrasado viajaría hacia Europa.-

D - Es de hacer notar que se encuentra separado de su esposa, la cual percibe una retención judicial,pero viven en el mismo domicilio,Rivera casi Roberto Young,razón por la cual antes de retornar debería nombrar algún apoderado para que le siga cobrando la jubilación.-

E - En ésta se le ha visto deambular por paseos públicos, conversando con amigos y concurrir a la sede "Unión Obrera Río Negro",no detectándosele ninguna otra actividad.- Se le mantiene bajo vigilancia discreta.-

III - DISTRIBUCION:

1 - Original: D.N.I.I. Dpto. VI.-
2 - Copia 1: Sr.Subjefe de Policía.-
3 - Copia 2: Archivo.-

0000 0000 0000

J = 53

056 [illegible] 9003464

TRANSCRIPCION DEL R.E. No. 9003464-pag.047-SE).-

241445 JUL 1990
Hoja Nº1 de 1
Copia 1 de 2

INFORME NUMERO 023/DI/1990

TOP

I) TITULO: Un Tupamaro está negociando la compra de una Panadería

II) DESARROLLO:

1- TEXTO:

a- El Tupamaro ALZA BALDI Olivio, según Información A-1, en el correr de este mes, ha viajado en varias oportunidades a la ciudad de Fray Bentos, en compañia de su señora esposa María Julia ICHUSTE ALONSO, y de su hija MARIELA, con el fin específico de adquirir en plaza una Panadería.

b- En primera instancia tuvo contacto con el Ingeniero Agrónomo LUIS ALBERTO MAZZIOTTO (Partido Colorado-Lista 85), quién fué el que realizó los primeros contactos con la propietaria de la Panadería "ITUZAINGO" señora María Jacinta ANDRADA de RAMIREZ, para proponerle el negocio de la compra ya que la señora del Tupamaro ALZA BALDI, había recibido una herencia por la suma de dos millones de dólares(U$S 2.000.000.oo), y que los quería invertir ya esa en la adquisión de la panadería de referencia o en otra en la ciudad de Paysandú, pero le servía más esta porque está ubicada en la ciudad de Fray Bentos, en Avenida 18 de Julio casi calle Sarandí, y él estar en contacto directo ya que le queda de paso en sus dos domicilios tanto en la ciudad de Mercedes como en la villa de Nuevo Berlín; y la que manejaría este negocio sería su señora esposa con su hija.-

c- Cabe establecer que el precio estipulado oscilaría en la suma de cien mil dólares(U$S 100.000.oo), y por toda la maquinaria, vitrinas, heladeras y demás; y que el local es aparte y oscila en la suma de treinta y cinco mil a cuarenta mil dólares(U$S 35.000.00 a 40.000.00).-

d- Es de significar que el negocio de la Panadería estaría hecho en el correr del próximo mes, y el del local está en tratativas por el precio.-

III)-DISTRIBUCION/

Original- Dirección Nacional de Información e Inteligencia Dpto VI.-
Copia 1 - Señor SUBJEFE DE POLICIA.-
Copia 2- ARCHIVO.-

**********************

J. 5. 3.

057 [illegible]

9003464

TRANSCRIPCION DEL RE. 9003464 FOJA 048 (P.G.)

261ØØØ JUL 199Ø-
Hoja 1 de 1
Copia - de-
A.T.N.B.

INFORME NUMERO Ø25/DI/199Ø

I - TITULO: Actividades de un M.L.N. en la zona de N. Berlín.=

II- TEXTO:

A - De acuerdo a información recogida por ésta (Evaluación / A-1) el MLN Wilmen Edgardo MORENO RIOS, actualmente se / encuentra abocado a la búsqueda de un campo de unas 30// hás. aproximadamente, con el fin de adquirirle, una de / las exigencias que tiene es referente a la ubicación del mismo, tratando que sea lindero a alguno propiedad del / M.L.N. Olivio ALZA BALDI.=

B - Actualmente MORENO RIOS se encuentra abocado al cuidado/ de 70 Colmenas en producción que posee en la zona de la/ Villa Nuevo Berlín este departamento.=

C - Referente al causante del presente y para mejor ilustra/ción se mencionan anotaciones que se poseen es ésta: 14/ JUN1972: Fue detenido por las FF.CC. en la localidad de/ N.Berlín por ser integrante del M.L.N. (T.).-Ø1NOV1972:/ Fue procesado por los Arts. 137 "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración" y Art. 150 "Asociación para delinquir". - Ø2NOV1972. Fue trasladado al Batallón de Infantería Nro. 8 de Paysandú, luego de haber presta/do declaración ante el Juez Militar.-ENE1977: Se encuentra recluido en el Penal de Libertad.=12 JUL1977:Mediante Oficio Nº 6139/OEM/977 se informa que día Ø2 de los / corrientes fue liberado bajo el régimen de Libertad Provisional y deberá presentarse en el Batallón de Infantería Nº9 de C. Fray Bentos.=

D - Luego de su puesta en libertad se registra la siguiente:

TRANSCRIPCION DEL RE 9003464 FOJA 048 (P.G.)

16MAY1986: Se tuvo información de que 02 años antes -en // 1984- los hermanos le pagaron los pasajes a su madre: Susana RIOS DE MORENO, para que fuera a visitar el causante a/ Suiza donde se encontraba radicado.= Ø7DIC1987: llega con su familia a Nuevo Berlín a visitar a suhermano Elbio A-/ dalberto (M.L.N.) en un vehículo tipo furgón, de color rojo, matrícula de Montevideo 516.503.=

E - Se sigue trabajando en "Información" apuntando a la concresión del negocio en vista ó de cualquier otro que surja; una vez se tenga confirmación de lo que realiza se emitirá/ otro informe al respecto.=

III - DISTRIBUCION:

1 - Original: D.N.I.I. Dpto. VI.=
2 - Copia 1: Sr. Subjefe de Policía.
3 - Copia 2: Archivo.=

059/59

9003464

ARCHIVO

Montevideo, 6 de Agosto de 1990.-

Pase por su orden al Dpto. III (OP), Campo Sicosocial y al Campo Político, para su conocimiento y notificación de la Rueda del P.C.U. de fecha 27/JUL/90.- Cumplido vuelva a Mesa Central.

Por el Jefe del Dpto.I (Int)

Tte.Cnel.

GURGITANO.

DPTO. I INTERIOR

TTE.CNEL.

FERRO

C/C (C.G.)

DANIEL DOGLIOTTI.

MAYOR

JOSE MORALES.

001(A)/17 9003465

Montevideo, 27 de julio de 1990.- 1/17.





RUEDA DEL P.C.U.

PARTICIPANTES:

| | |
|---|---|
| DGID | : Cap. Héctor Etchevers |
| D.E.I. | : Tte. Cnel. Miguel Fernández |
| DPTO.II | : Cap. José Piñeiro |
| Ca. C/Inf. | : Cap. Radaelli |

I - INFORMACION INTERCAMBIADA:

La D.G.I.D. diseminó informes referentes a: Empresas que colaboran con el P.C.U..

- Manifestaciones del Secretario del Secc. Mendiola referentes a "el lecherito González" (Ex PCU de Conaprole)
- Reunión del Comité Seccional Mendiola y futuras actividades del mismo.
- Solicitud de ingreso al Secc. Mendiola
- Acto en el Club Arbolito
- Semana de Cuba
- El Seccional "Chávez Sosa"
- AEBU y los convenios colectivos
- Federación Sindical Mundial (FSM)

La D.E.I. repartió el Memorandum: "Consideraciones sobre el informe de Edgar Lanza ",(Secretario de Organización) al Activo Nacional de Organización del PCU del 02/JUN/90 " En el se destaca la necesidad de emitir y apoyar en un todo la labor de la IMM. Indica que el Partido tiene 879 agrupaciones en Montevideo, 158 en Canelones y 81 en el Interior;1118 en total. En cuanto a los afiliados los valora en 57.000, sin contar la UJC, de los cuales 53% son jóvenes (18 a 30 años). En 1989 se afiliaron 11.010 personas, 40% mujeres de las cuales 16% amas de casa.

La "crisis de militancia partidaria" se manifiesta en que mientras en el primer cuatrimestre de 1989 se hicieron mas de 1000 nuevas afiliaciones en el mismo período de 1990 sólo se lograron 600, proponiéndose como meta llegar a 100.000 afiliados para 1994.

Llama la atención que cuando hace alusión al Poder, explica que si fueran un partido pequeño, de 4 6 5 mil comunistas , aunque muy bien organizados, se les habría hecho muy dificil enfrentar el enemigo, no solo en la lucha

política y social, legal y democrática, sino que "también estaría impedida cualquier otra forma de lucha si fuéramos pocos".
Finaliza resaltando que en base a la cantidad y calidad de las agrupaciones es qu se mide la magnitud del Partido.

2) En otro informe se precisa que a nivel de las bases del PCU se esta reclamando a la Dirección del Partido mayor claridad y profundidad en relación a las FF.AA. señalándose la necesidad de desarrollar una línea política hacia ellas.

3) De un informe del Seccional Pando se expone que la situación socioeconómica actua es un callejón que se va estrechando por lo cual hay sectores ultras que quieren se tomen medidas más drásticas, lo que no es la solución para el Partido.
Se alude a que con movilizaciones de 3 horas y paros de 24 horas ya no se gana nada, por lo cual habría que parar o tomar medidas más severas, pero siempre teniéndose en cuenta que el enemigo oculto está esperando que la situación se complique para salir a golpear. Se justifica la prudencia de no empujar demasiado para que la cosa no se descarrile, aludiendo a que existen sectores militares preocupados, reuniones que se hacen con el Pte. de la República, etc., comparándose con la situación previa a junio de 1973.
Posteriormente se refiere a que el PCU mantiene notorias diferencias con otros grupos políticos dentro del F.A. señalando como ejemplo que, mientras para el 26 Marzo, el candidato a la Vice Presidencia del F.A. debe ser D. Astori, para el Partido no, ya que quiere evitar un desgaste prematuro del mismo, pues el hombre del PCU para ser candidato a la Presidencia de la República para 1994 es Danilo Astori.
En relación a EE.UU. sostiene que su política es desestabilizar economicamente América Latina, provocando situaciones conflictivas entre los gobiernos y los pueblos de cada nación. En relación a Gorbachov se dice que está mas fuerte que nunca, destacando que aun posee un gran poderío.
Recalca la vigilancia y control necesarios tendientes a evitar el máximo la actividad de infiltrados en las filas del PCU.
En relación al MLN-T señalan que hay sectores de esa organización muy resentidos y que están empujando mucho, al igual que la gente nueva, preocupándoles la posibilidad que se les vayan de las manos a los dirigentes, ya que cualquier medida violenta sería muy perjudicial al proceso revolucionario.
Informa sobre el UNTMRA, el que proximamente definirá las medidas de lucha por reivindicaciones salariales, entre los cuales un paro de 48 horas, otro de 72 horas y otro por tiempo indefinido.
Informe sobre Wilson Espinosa Pimentel.
Informe sobre presencia de 3 elementos de seguridad en acto realizado por el

PIT-CNT, en la Plaza de los Treinta y Tres.

4) Análisis del Documento, "Reestructura y Renovación del Partido.
Aproximación a una teoría del Partido en su concepción política-organizativa, para el área regional de Montevideo".
Del análisis se destaca que, los cuadros del partido son alrededor de 1500, los que deben "empujar" a militar a los otros 55.000 afiliados, considerándose que tales cifras muestran la necesidad de implementar nuevos cuadros, ya que el Partido se define como de cuadros y de masas.
Destaca como aspecto medular que lo único inamovible dentro de la concepción teóric organizativa es, el centralismo democrático y las agrupaciones de base.
Señala la existencia del doble discurso, pues mientras para sus futuros aliados se autodefinen como comunistas uruguayos frenteamplistas, impulsando una Revolución a la Uruguaya, para su militancia interna sigue confiando en los postulados clásicos del Marxismo-leninismo y en el papel del Partido en la Revolución.
En otra parte explica, que será necesario reducir los más de 40 seccionales mediante la fusión de varios a fin de simplificar el sistema de organismos centrales y Frentes que se entrecruzan, haciendo que el trabajo del Partido sea "hacia el interio cuando, intermedia con los cuadros y funcionarios del Partido mas cerca de las agrupaciones. Se pretende también que el seccional no cumpla meras tareas administrativas ,sino que deberán pasar por ellos, todas las tareas del Partido, eliminando los frentes y volcando a las agrupaciones la realización colectiva y política del PCU.
Finalmente destaca que es fundamental fortalecer la militancia a todos los niveles, para ello adjudica capital importancia al trabajo en los Centros Comunales Zonales, CCZ, los que son considerados como el centro de la política de la IMM y el factor fundamental para el éxito de su gestión.
Finalmente se concluye que el PCU en su renovación u reestructura prepara un importante cambio de forma pero no de contenido, y que al contrario profundiza en la elaboración de la teoría leninista.

5) Memorandum de Inteligencia "Esquema del informe al Consejo Directivo Nacional del S.U.N.C.A. (13-JUL-90)", se destacan:
Elementos de la estrategia y Táctica.
- Con las movilizaciones apuntamos hacia: salarios, ocupación, democracia, profundizar alianzas con los más amplios sectores sociales. Un ejemplo de esto fue la Asamblea Popular del Pcio. Peñarol.
- En perspectiva, los paros del 24 25 y 27 de Julio próximos, son la preparación de una gran acción nacional con todos los gremios hacia mediados de agosto, y que consistirá en rodear el Pcio. Legislativo durante 48 horas con campamentos. Esto incluye la venida de trenes desde el Interior segun la nueva distribución (centro

litorales este y oeste).

Cada tren costaría N$ 2.500.000

- Esta etapa se concluiría el 25-AGO, con una acción que englobe a todos los trabajadores, cooperativistas, representantes de Sectores Sociales(mujeres, juventud, jubilados, etc.) y organizaciones representativas de pequeños y medianos productores, organizaciones religiosas, deportivas, resumibles en una Convocatoria al Inicio de la Elaboración de un Camino Común para el País.

004

9003465

(2)

Montevideo, 26 de Julio de 1990.

B-3'

- En el proceso que actualmente se desarrolla en las bases del P.C.U., donde se está discutiendo el Documento del Comité Central titulado "Una reflexion sobre la base de la renovación", se pudo percibir un creciente interés de los Cuadros respecto al apartado que trata el tema FF.AA..
- En tal sentido se cuestiona la falta de profundidad de la Direccion para encarar el "problema militar", enten_ diendosé que sería un grave error esperar los resultados de las próximas elecciones nacionales para abordarlo.
- Estas inquietudes se observan en diferentes instancias partidarias que, sin embargo, coinciden en exigir respues_ tas mas claras, sin evasivas, a sus dirigentes sobre la necesidad de desarrollar, a la brevedad, una línea polí_ tíca hacia las FF.AA..
- En virtud de estos hechos, se estima que este sensible tema se incluirá en muchos informes que, en el proceso normal de debates, comenzarán a redactarse desde los ni_ veles inferiores para ser elevados a las instancias su_ periores.

005

9003465

RESPONDE A : INFORME SECCIONAL PANDO P.C.U (B-6) (3)

T E X T O : El día martes bajó un informe que consistió en los siguientes puntos principales:

1) Situación Política Nacional

Al respecto se habla del estado catastrófico en el que se encuentra el país, del descontento general que existe, producto de una situación económica que está castigando a las calses menos pudien_tes, y ante lo cuál el Partido se enlaza con la Central Obrera, el Movimiento Sindical, el Frente Amplio y toda la izquierda en general, para tomar una serie de medidas que hagan ver la equivoca_ción del gobierno.

Se habla que con paros de 24 Hs. y que con movilizaciones de 3 Hs. ya no se gana nada, por lo tanto hay que pasar a medidas más drásticas, pero teniendo en cuenta que existe ese enemigo oculto que está esperando que la situación se complique para salir y golpear, que está especulando con el tema, que espera una reacción del pue_blo, como una huelga general por ejemplo, para salir; de allí que se estima que las medidas tienen que ser más drásticas pero sin llegar a extremos que sean contra producentes.

Se estima que la situación actual es un callejón que se va extre_chando, y que ante ésto hay sectores del pueblo que están pugnando para que se tomen medidas más drásticas aún, lo cuál para el Partido no es la solución. Estos sectores, en los que se incluye a los "ultras", M.P.P., 26 DE MARZO y también aunque con otro tenor la cruzada 94.

Existe preocupación por parte del Partido en las notorias diferen_cias marcadas dentro del F.A. Frente Amplio con sectores como el 26 de Marzo, como por ejemplo en el tema de la Vice-Presidencia del Frente. Para el 26 de Marzo, el Vice-Presidente debe ser ASTORI mientras que para el Partido no.

El P.C.U. dice que no se puede desgastar las energías de ASTORI ahora como Vice-Presidente del F.A. ya que es el hombre para ser candidato a la presidencia de la República para 1994.

Asimismo se habla de sectores militares preocupados, reuniones que se hacen con el Presidente de la República, y se compara con la situación anterior al golpe del 73, ante lo cuál se dice que no hay que empujar demasiado para que la cosa no se desbarrile.

2) Situación Internacional

Al respecto el Partido dice que la Política de EE.UU. para América Latina es de desestabilizar para tomar las riendas con mayor fuerza. En virtud del Encuentro de las Izquierdas en San Pablo, se hace la evaluación de que EE.UU. está presionando a los gobiernos de Latinoamérica con una política económica negrera, que ocasione también, como en el caso de nuetro gobierno, medidas que obliguen a ciertos sectores a reaccionar, ante lo cuál el gobierno utilizaría la fuerza, no manejándose la posibilidad de golpes de Estado.

3) XXII CONGRESO DEL P.C.U

Se hace un balance, diciendo que de 50.000 afiliados que tiene el Partido se recibieron cerca de 6.000 cuestionarios, lo cuál hace que el balance sea muy pobre, pués no se esperaba eso.
Se habla de la forma de elección del C.C., habiendo opiniones divi_ didas al respecto entre los que quieren el voto secreto que son la mayoría y los que quieren a mano levantada que es un 40 % aprox..

4) GORBACHOV

Se dice que acorde a lo ya adelantado y a los resultados en la Unión Soviética, GORBACHOV está más fuerte que núnca y eso apunta a la real innovación del Partido.
También se dice que la situación de la URSS si bien no es buena, tampoco es tan mala, y que la reunión de los 7 Países mas poderosos tiende a desvirtuar la verdadera realidad cuando se propone un préstamo para la URSS.
Ante la opinión pública, la imagen que quieren hacer aparecer es que la URSS se desmorona y que está en la ruina, lo cuál no es verdad porque aún posee un gran poderío.

5) INFILTRADOS DENTRO DEL P.C.U.

Se pide que se extremen las medidas de seguridad ante los posibles infiltrados que pueda tener el Partido. Hay que tener mucho cuidado con quien se habla, y hay que prestar particular atención en aquello

que concurren de vez encuando, en los que hacen muchas preguntas extrañas y en los que concurren a las Asambleas y Reuniones en forma sorpresiva.

6) M.L.N.-T

Sobre el tema, el Partido piensa que existen secotres que están empujando mucho, que quedaron muy resentidos y la preocupación es que no se les vayan de las manos.
Si bien se estima que el M.L.N. no va a volver a cometer los errores que cometió, la gente nueva puede querer tomar medidas violentas que en definitiva resultarían muy perjudiciales para el proceso Revolucionario.

007 9003465

EVAL 3 A 2

T E X T O Con motivo de haberse realizado un paro con posterior marcha y concentración en la Pza. de los 33 convocada para la H. 15.30, concurren un equipo de ésta agencia constatando la presencia de 1500 personas participantes aprox.

En la plaza fueron montadas carpas y stands de varios sindicatos, incluso 3 de ellos con videos. La jornada contó con la presencia de los dirigentes del PIT-CNT, siendo Ruben VILLAVERDE el encargado de anunciar a Cristina GONZALEZ, quien hizo uso de la palabra.

Se pudo detectar la presencia de elem. Seg. P.C.U.

Walter Ariel FERRARI IBARRA

Juan Manuel PRIEGUE CASTRO

Daniel Ruiz NETTO

~~[illegible]~~

Nota: Se pudo apreciar la actitud totalmente pasiva de los participantes frente a las palabras del orador.

009.

1 9003465

Poco legible

## ANALISIS DEL DOCUMENTO "RESTRUCTURA Y RENOVACION DEL PARTIDO" "APROXIMACION A UNA TEORIA DEL PARTIDO EN SU CONCEPCION POLITICO-ORGANIZATIVA, PARA EL AREA REGIONAL DE MONTEVIDEO.

- El presente trabajo fue preparado para aplicar experiencia piloto en el Regional No.2 buscando evaluar resultados y preparado para generalizarlos a todo el área. Como consecuencia de problemas internos de otra índole presenta severas dificultades particularmente la disolución del Regional.

## LA NUEVA ORGANIZACION DEL PCU AL SERVICIO DE LA LINEA POLITICA

- El primer aspecto a considerar es un marcado retraso en cuanto al desarrollo de "la toería del Partido" como elemento Subjetivo (conciencia) con referencia al doble conjunte (táctico-estratégico) que constituye la línea del Partido. A la falta de elaboración se le adjudica el surgimiento de fenómenos tales como "crisis de la concepción del Partido como entidad" o crisis en la forma de dirección.
- Como antecedente cabe recordar que el P.C.U. particularmente después de la crisis política-ideológica de 1955 se constituyó una forma organizativa semejante a la que se plantea en esta oportunidad. La forma del Regional aparece a partir de 1971 cuando el Partido crece tanto en cantidad y calidad de miembros como en influencia Política.
La estructura regional fue solo un brazo auxiliar de la Dirección Departamental, un Partido entonces de cientos de militantes en 1955 se transforma en un Partido de miles. El problema actual es otro y radica en que toda esa gran cantidad de afiliados hoy es empujada a militar por solo 1.000 a 1.500 cuadros. No obstante el crecimiento, la teoría de la organización sigue sin elaborarse.
Con el trabajo, en síntesis, se busca hacer que miles de comunistas pasen a la militancia y otros tantos cuadros dirijan la acción; con ello se está respondiendo al concepto de Partido de "cuadros y masas" que el P.C.U. se ha autoimpusto tomando ahora como base que resultó triunfante en las Elecciones de 1989 y como objetivo el triunfo en lo Nacional.
La RESTRUCTURA, que se impulsa responde a la RENOVACION, acompasando todo con la línea se dirige en primera instancia a los REGIONALES pero va más allá: desde la propia Dirección a la agrupación, es decir a todo el sistema organizativo del Departamento de Montevideo. La circunstancia de que la experiencia comience por el Regional 2 no es al azar puesto que es uno de los mejores organizados y con el reforzamiento de los Seccionales Sindicales garantizan resultados probablemente más seguros. Por otra parte el momento Político en que se resuelve encarar la reestructura es muy particular, se realiza en el marco de las discuciones hacia el XXII Congreso y cuando uno de los principales cuestionamientos pasa por los métodos de Dirección Constitución de la propia Dirección, burocratismo, desasimilación, sectarismo, etc.. El

...///

otro componente del momento Político es impuesto por el marco del triunfo electoral en Montevideo lo que constituye para los Comunistas "por primera vez la concresión en la práctica de la línea" y si a pesar de las deficiencias anotadas se obtuvo ese resultado, bueno entonces que no podrá conseguirse "si la línea es peleada en cada lugar a partir de una concepción organizativa más real, acorde con la perspectiva de 1994".?

Se destaca también como aspecto medular que lo único inamobible dentro de la concepción teórico organizativa es: el centralismo democrático y las agrupaciones de Base. Lo primero es el "principio rector de la vida del Partido, lo que termina con las discusiones desde que se iniciara su cuestionamiento como aporte de un sentido de mayor apariencia democrática. Las agrupaciones en cambio siempre se han mantenido como la propia raíz del Partido.

APLICACION DE LA LINEA

- Con esta finalidad es que se intenta la reestructura y es aquí donde se aprecian los elementos más importantes de la nueva concepción: "la línea que aplicamos (en éstos momentos) no nos representa" (se refiere a la línea del F.A.) es decir que la utilizaron como válida para impulsar el trabajo del F.A. no obtante se sienten mucho más comunistas que eso o sea que su verdadera línea el Socialismo es lo realmente importante.

  Afirman sin embargo que ello provoca una "dualidad contradictoria de copnceptos", un doble discurso una actitud sectaria ya que presentaría también dos líneas táctico-estratégicas diferentes:

  1) El Frenteamplismo.
  2) El "Partido" y su concepto revolucionario de fondo.

  Tenemos entonces que si bien la segunda es su verdadera concepción (por ejemplo: cuando dicen "nos sentimos mucho más Comunistas que eso") la realidad Política de hoy indica que sin embargo deben presentar la primera como única opción penetrando de tal manera que el Frenteamplismo Democrático sea impulsado por los Comunistas y no a la inversa. (Las palabras de J. PEREZ son muy claras cuando se refiere a que han sido puerta de ingreso al F.A.).

  La característica anotada es impulsada ya desde la creación del Frente Democrático de Liberación Nacional que suponía una primera etapa de transcición del capitalismo hacia formas democráticas de independencia económica y liberación nacional y una segunda de fondo, hacia el Socialismo con todo lo que ello significa para el P.C.U. que núnca ha abandonado el Marxismo-Leninismo como su fuente ideológica. (Lo que se cuestiona es la falta de elaboración de la teoría del Partido buscando una mayor aproximación a LENIN, pués eso es lo que pretende la renovación).

  La primera suponía la más amplia alianza de capas sociales

...///

///...
hasta de la burguesía nacional enfrentada al Imperialismo; la otra en cambio con una vanguardia ejercida por el P.C.U. motor de la Revolución, llevaría al Socialismo de cuño clá_sico.

Por lo expuesto en ésta primera parte y a los efectos de sentar nuevas bases para el futuro análisis del contenido i_deológico del P.C.U. se establece:

1) Se abandona la denominación de teoría del Frete Democrá_tico de Liberación Nacional para adoptar la de "Bloque Alternativo de Fuerzas Populares y Democráticas".
2) Adecuándose a la composición de nuevo raciociñio Político Nacional y a la teoría de Revolución a la uruguaya se e_labora la concepción de la línea única, "la misma que pa_ra el F.A."
3) Se produce un apartamiento en sus Bases Programáticas de los postulados del Socialismo Clásico.
   Se establece la necesidad de coordinar un prográma único junto al F.A.. La línea por sus propios resultados y por la situación Internacional, no soporta la dualidad contra_dictoria. Algunos fenómenos Políticos Nacionales y los propios acontecimientos en el este europeo determina que no se puede hablar de las dos etapas, pero ésto no quiere decir que no integren su concepción ni que el P.C.U. haya cambiado línea como se sostiene en titulares de prensa de de una publicación como "EL DIA".
4) También se postula el abandono de un método de Dirección estableciendo su responsabilidad en la crisis pero sin embargo se decide que no deberá hascerse "un juicio de valor" porque "se puede pensar que fue necesario actuar así" y además de que "lo constatable es que ha constitu_ído una determinada forma de dirigir". Todo ello nos in_dica entonces que no habría inconvenientes para seguir ejerciendo el método que cuestionan, conformando otro elemento que los Comunistas tampoco apartarán de su ca_mino en el esfuerzo de mostrarse diferente.

LA FE EN LA LINEA

- Aduciendo que la renovación tiende a la superación se sos_tiene que la fé en la línea (de los Comunistas) no es solo cuestión de principios sino que "se transformó en el gobier_no de un millón de uruguayos" y que por lo tanto la impone sin alternativa.
  Así entonces tanto la reestructura como la renovación deben apoyarse en la fé de la línea como forma de alcanzar el tri_unfo en Noviembre 1994.
  De esta manera el discurso Comunista se propone agitar hacia el interior de sus filas (esto si es el verdadero doble dis_curso) pués ésto refiere a que si el Partido logró encauzar superando el fenómeno de fustración y resignación después del Plebiscito, que es lo que no se podrá conseguir traba_jando todos a favor de ésta línea (por el momento triunfan_te).

...///

///...

También refiere con insistencia a que si se hubiera perdido otra sería la historia y por lo tanto ello nos permite adelantar que si fracazan en 1994 sobrevendrá una segura crisis fruto de ese profundo proceso de mimetización.

IDEA SUBJETIVA DEL PARTIDO

- Cuando se sostine "hemos mantenido una organización inadecuada con respecto a nuestra Política" se anota que la "idea subjetiva del Partido no está cuestionada en el proceso Revolucionario".
- Con esta expresión dirigida hacia el interior de sus filas se reitera que la idea del Partido como motor asegurará los cambios Revolucionarios.

  Queda claro entonces el verdadero doble discurso pués mientra para sus futuros aliados se autodefinen como Comunistas Uruguayos Frenteamplistas impulsando una Revolución a la Uruguaya, para su militancia interna sigue confiando en los postulados clásicos del Marxismo-Leninismo y en el papel del Partido en la Revolución.

  En consecuencia con la línea se lanza un llamado a organizarse en función de ello.

  Se profundiza aún más en torno a la dualidad contradictoria y se señala ahora con más claridad "la doble concepción de que F.A. y P.C.U. son cosas diferentes está en contra de la línea".

  Sin embargo en ningún momento se habla de desintegración en beneficio del Frente ya que tienen muy claro el concepto de identidad. En función de ello señala "... aspectos tales como la identidad y caracter de Partido estarían sometidos a cuestionamientos de otro signo por ejemplo: si el resultado electoral 1001 y 90 hubiese sido inverso, no estaría en la picota la cuestión de que renunciamos o renegamos de la identidad del "Partido".

  Hacen ver además que hasta 1994 harán pesar sus decisiones dentro del F.A. acorde el resultado del 89. Esto es así pues ésto señala "en Política, cuando se hacen jugadas tan fuertes como las que hicimos, no puede pensarse que todo da lo mismo".

  Se condiciona el triunfo en el 94 al desarrollo de la línea a la altura de la confrontación que planteó el bloque de derecha de las clases dominantes (y aquí su definición del enemigo con una claridad meridiana).

LA REESTRUCTURA

- Acorde entonces a los conceptos desarrollados hasta el momento a modo de síntesis el documento refiere:
  1) La estructura actúal (llamada "propiamente dicha") no está en consonancia con la línea. Debe modificarse.
  2) Las fracciones sindicales, ese sistema paralelo, y de cruzamiento de la línea del Partido y la Acción Sindical ha hecho que "los resortes de la Política de Masas del

...///

///...

Partido no pasen por las Seccionales". Se deben integrar a éstas el trabajo de la fracción para dotar al Partido de los más fundamentales aportes de la clase obrera. La militancia de los Comunistas en el F.A. debe ser de todos los Comunistas y no sólo de especialistas.
La estructura del Partido con más de 40 Seccionales (que llevó a crear los Regionales para poder atenderlos desde el Departamental) debe modificarse reduciendo su número por medio de la fusión de uno o varios, se debe simplificar el sistema de organismos centrales y frentes que se entrecruzan haciendo que el trabajo del Partido sea "hacia el interior" cuando intermedia con los cuadros y funcionarios del Partido más cerca de las agrupaciones.
Se entiende además que romper con el papel meramente administrativo de las Seccionales, haciendo pasar por ellos toda la tarea del Partido eliminando los Frentes y volcando a las Agrupaciones la realización colectiva y Política del Partido. El documento propone unas serie de cambios en la estructura con la finalidad señalada ya sea en materia de Organismo como de Dirección.

CONCLUSIONES

- A modo de conclusión el P.C.U. trató de acompazar la línea política, la organización, estructura dirección a la nueva realidad Política surgida de Noviembre de 1989.
El momento Político en que se trata la reestructura es el marco de las discuciones del próximo XXII Congreso. De ésta forma se integra a la militancia una enorme cantidad de cuadros que hoy alejados le dieron gran resultado en el trabajo en contones de D.A. para Noviembre de 1989.
Aspecto central de su postulado teórico refiere al EXITO DE LA LINEA, pero no al cambio de la línea como fuera publicitado por la prensa luego de una sección del Comité Central. Si el P.C.U. hubiese cambiado su línea política aún se mantendría el debate interno que se estima ya superado y el alejamiento de importantes cuadros del Aparato y columna vertebral del Partido. Seríaq una segura consecuencia.
La reestructura intenta fortalecer la militancia de todos los miembros insertándolos en las masas. El trabajo C.C.Z. cobra para ello vital importancia, son conciderados como el centro de la Política de la I.M.M. y el factor fundamental para el éxito de su gestión. DICHOS DIAKARIS. —
El doble discurso identificado con la dualidad contradictoria entre la línea del F.A. y del P.C.U. es considerado nesfasto para su concepción estratégico y revolucionaria y se rechaza de plano. No obstante el doble discurso quedó plenamente confiormado pero en otro sentido, hacia el interior del Partido agitando entorno al triunfo del 94 y hacia afuera del mismo con particular atención a sus compañeros de ruta del futuro bloque alternativo, presentándose como en procura de una Revolución a la Uruguaya, Frenteamplista, Democrática.

. ..///

///...

En cuanto a la organización interna lo más importante es el retorno del protagonismo Político a las Agrupaciones para permitir:

1) Ligar más estrechamente desde abajo el trabajo en las Seccionales de los Cuadros dirigiendo Masas y Sindicatos.
2) Consolidar las Agrupaciones como frente de irradiación Político que pretende contaminar todo hasta la toma del poder.
3) Una actuación más ágil de los organismos de Dirección preparando para otra instancia o coyuntura Política o Militar eliminando la Política de frente, -los Regionales y con ello un pesado aparato burocrático que le resultó negativo en la última emergencia-.

Finalmente se concluye que el P.C.U. en su RENOVACION Y REESTRUCTURA prepara un importante Cambio de forma pero no de contenido y que al contrario profundiza en la elaboración de la teoría LENINISTA del Partido. Así queda demostrado, con total claridad la afirmación de los siguientes postulados teóricos:

- "Vigencia de la idea sugetiva del Partido"
- "Problema cardinal de la Revolución Uruguaya es un gran Partido Comunista".

015

9003465

-DIVISION DE EJERCITO I.-

-E.M.P.2do.Cte.DEI.
-M O N T E V I D E O
-183024-JUL-990-

-MEMORANDUM DE INTELIGENCIA Nro.005/EMP/990.-

ASUNTO :ESQUEMA DEL INFORME AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL S.U.N.C.A. (13-JUL-90).

A) -CARACTERIZACION DE LA SITUACION

-Proceso de ascenso de las movilizaciones por salario y puestos de trabajo, que influye profundamente en la esfera política y social.

B) -FACTORES

-Coincidencia. Pacto de compromiso colorado de apoyo a la línea a desarrollar por el gobierno de LACALLE. Expresión del dominio de clase en el país y conciencia de las clases dominantes, del estrechamiento de su base social de dominio.

-El voto castigo de NOV-90 y la victoria de proyección del F.A. en Montevideo, son elementos a no perder de vista y a destacar permanentemente.

-En síntesis, la política de LACALLE es mucho más negativa que la de la administración anterior, y se expresa en la política económica, el papel del Estado y Reglamentación Sindical.-

C) -EFECTOS

-Se agudiza el deterioro económico del país, incluyendo sectores empresariales.

-Masiva y acelerada perdida del poder adquisitivo de grandes masas, a raiz del Ajuste Fiscal y de la política salarial (ajuste del 15 %).

-Marcado empobrecimiento de la democracia, agravado por el mazazo impuesto por la impunidad.-

D) -CONCLUSION

-El empobrecimiento económico se acompaña con una política de retroceso de la democracia. Las señales de éste proceso son el vaciamiento democrático del Parlamento, convertido en sellador de acuerdos extra-parlamentarios, y la lucha por reglamentar los sindicatos.-

..//

016





//..

_EL F.A. EN MONTEVIDEO_

elementos del proyecto alternativo:
de funcionarios municipales

apuntan al desarrollo económico del depar_
o al desarrollo de elementos de convivencia

_INDICAL Y SOCIAL EN LA PRESENTE SITUACION_

A pesar de lo complejo de la situación, es necesario no olvidar los nuevos elementos a partir de NOV-89.
la lucha nacional no es facil; será: PROLONGADA, DURA, COMPLEJA.
-Las esferas de la lucha, hoy son: el Parlamento, los Ministerios, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el B.H.U. y el B.P.S., la Intendencias, las empresas, los sectores sociales (mover una lata significa mover la estantería).
-Se reitera: las clases dominantes son concientes de ello y por eso el Pacto de Coincidencia.

G) -_ELEMENTOS DE LA ESTRATEGIA Y TACTICA_

-Con las movilizaciones apuntamos hacia: salarios, ocupación, democracia, profundizar alianzas con los mas amplios sectores sociales. Un ejemplo de esto fue la Asamblea Popular del Pcio. Peñarol.
-En perspectiva, los paros del 24-25 y 27 de Julio próximos, son la preparación de una gran acción nacional con todos los gremios hacia mediados de Agosto, y que consistirá en rodear el Pcio. Legislativo durante 48 horas con campamentos. Esto incluye la venida de trenes desde el Interior según la nueva distribución (centro, litorales este y oeste).
Cada tren costaría N$ 2.500.000.
-Esta etapa se concluiría el 25-AGO, con una acción que englobe a todos los trabajadores, cooperativistas, representantes de Sectores Sociales (mujeres, juventud, jubilados, etc.) y organizaciones representativas de pequeños y medianos productores, organizaciones religiosas, deportivas, resumibles en una _Convocatoria al Inicio de la Elaboración de un Camino Común para el País_.-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&

CD/rs

017/17

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

131130JULIO990

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nº 068/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE.

II - INFORMACION EXISTENTE

A - TEXTO:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria del COMANDO GRAL.DE LA ARMADA.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

001/3

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

06 Ago. 1990

Archivo - Antecedentes

003466

- 3 -

SUB COMISARIO:

CARLOS BUSTAMANTE.-

1818

D. N. I. e I.
28 JUL. 1990
Nº DE ORDEN 2117/16
FIRMA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3.
DILIGENCIADO Nro. 1.513/990.wis.
Montevideo, 1ro.de agosto de 1990.

SEñOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Adriana Amalia FERNANDEZ RODRIGUEZ y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

SIN ANTECEDENTES PENALES

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

2 AGO. 1990

Con lo ... a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

03 AGO. 1990
1847

002 9003466

Montevideo, 13 de Julio de 1990.

- FERNANDEZ RODRIGUEZ Adriana Amalia
  C.I. Nº1.714.203-5
  C.C. BLA Nº20.970

- FERNANDEZ CANTO Cesar Ruben
  C.I. Nº3.236.298-9
  C.C. BOA 13.114

- RODRIGUEZ BURGUEZ Nelly Ethel
  C.I. Nº1.800.964-8
  C.C. CEA Nº22.779

- FERNANDEZ RODRIGUEZ Elida Ethel
  C.I. Nº1.389.011-7
  C.C. AXA Nº18.934

- FERNANDEZ RODRIGUEZ Roberto Cesar
  C.I. Nº1.801.131-0
  C.C. BOA Nº12.037

9003466

003/3

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

131200JULIO990

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nº 070/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria del COMANDO GRAL.DE LA ARMADA.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel Raúl Viller

SECRETO

0013

BAF.

FECHA: ..........

Pase al Dpto. ...3... a sus efectos.

SUB COMISARIO:

CARLOS BUSTAMANTE.-

D.N.I.I. SECRETARIA
FECHA 24 JUL. 1990
Nº ORDEN 1814
FIRMA BAF.

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 28 JUL. 1990
HORA:
Nº DE ORDEN: 275/15
FIRMA:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3
DILIGENCIADO Nro. 1.514/990.wis.
Montevideo, 1ro.de agosto de 1990.

SIN ANTECEDENTES PENALES

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Reolando Fricher ARIAS ROBAINA y otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 2 AGO. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
CARLOS ECHEVARRIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

03 AGO. 1990
1849

9003467

002

Montevideo, 13 de Julio de 1990.

- ARIAS ROBAINA Reolando Fricher
  C.I. Nº1.976.080-5
  C.C. BOB Nº32.437

- ARIAS DE SOUZA Ramón Arcelio
  C.I. Nº1.169.490-7

- MONBRIGADES ROBAINA Teresita
  C.I. Nº1.854.811-3

- ARIAS ROBAINA Floriant Robert
  C.I. Nº1.975.992-7
  C.C. BOB Nº31.025

- ARIAS ROBAINA Nestor Gabriel
  C.I. Nº1.976.010-0
  C.C. BDA Nº 87.585

- ARIAS ROBAINA Leonardo Ramón
  C.I. Nº3.757.977-9
  C.C. BOB Nº24.948

- ARIAS ROBAINA Silvana Solange
  C.I. Nº3.757.977-5

- RODRIGUEZ SAAVEDRA Eduardo
  C.I. Nº1.236.396-4
  BOB Nº21.577

- LARRONDA de DEMETRIO Rosalía
  C.I. Nº1.989.046-4
  C.C. BOB Nº25.024

- SILVA GARCIA María Elena
  C.I. Nº1.409.186-5
  C.C. BDA Nº48.621

9003467

003/3

SECRETO M. D. N. ARCHIVO 1/2

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

171045JUL/1990

PEDIDO DE INFORMACION Nº 072 /90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

COPIA - Sr.Jefe de Secretaria del COMANDO GRAL.DE LA ARMADA.

COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

001/3

SECRETO

Baf.

- 3 -

SUB COMISARIO:
CARLOS BUSTAMANTE.=

1820.
Baf.

D. N. I. e I.
ENTRADA
FECHA: 28 VIII 1990
HORA:
N.º DE: 2/5/18.
FIRMA:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.3
DILIGENCIADO Nro.1.489/990.wis.
Montevideo, 1ro.de agosto de 1990.

SEÑOR DIRECTOR :

Informo a usted, que las personas Juan Luis RIVERO y Otros, carecen de antecedentes penales en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 2 AGO. 1990

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

03 AGO. 1990
1848

002

9003468

Montevideo, 17 de Julio de 1990.

- RIVERO Juan Luis
  C.I. Nº1.268.470-1
  C.C. BAB Nº31.269
- PEREIRA LOPEZ María Rosario
  C.I. Nº1.538.517-2
  C.C. BAB Nº8580
- COVADONGA BALMORI Virtudes
  C.I. Nº1.280.771-9
  C.C. BCB Nº23.882
- BALMORI AMADO Eloy
  C.I. Nº517.772-7
  C.C. BAA Nº 9550
- DA ROSA DUARTE Griselda
  C.I. Nº1.131.323-2
  C.C. BCB Nº18.603
- DA ROSA BALMORI Francisca
  C..I.Nº723.749-0
  C.C. BCB Nº23.565
- ELIZALDE de BARRIOS Lilián
  C.I. Nº1.034.908-0
  C.C. BEA Nº6237
- BRUZZESE GARGANO Irma
  C.I. Nº1.903.506-8
  C.C. BAB Nº12.276
- LAZO PEREZ Lucía
  C.I. Nº615.426-9
  C.C. BAB Nº20.715

9003468

003/3

SECRETO ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
271015 - JUL - 1990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.249/B/SM/990.-

I.- EVALUACION: -Omitida. B-2

II.- RESPONDE A: -PP.II.Nros.068,069, 070 y 072/90 de la D.G.I.D..-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes, a excepción de:

REFERENTE A: RODRIGUEZ BURGUEZ, Nelly Ethel. 196343
SE REGISTRA: RODRIGUEZ, Nelly.
Domicilio: Manuel Quintela 3254 (en 1986)
05-09-986: -Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base "18 de Mayo" del Frente Amplio ubicado en Santiago Gadea 3537, realizando una cotización mensual de N$ 100.oo.- Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité el 25-08-986.-

REFERENTE A: FERNANDEZ RODRIGUEZ, Roberto Cesar.
SE REGISTRA: FERNANDEZ RODRIGUEZ, Roberto. 58854
Edad: 16 años en 1974.
Domicilio: Grecia 3889
-Fue detenido junto a otro grupo de personas haciendo una volanteada y quemadas de goma entre las calle Japón y Suecia el 06-12-974.-

REFERENTE A: RIVERO, Juan Luis.
SE REGISTRA: RIVERO, Juan Luis.
Edad: 31 años 1962.
-Participó de la Columna denominada "Marcha de la Juventud", que el día 17-01-962 partió de Montevideo a pié con destino a la Ciudad de Maldonado. Dicha marcha fue pattocinada por la U.J.C., en son de protesta contra la VIII Conferencia de Cancilleres Americanos a efectuarse en Punta del Este.

DISPOSICION - Esta información es estrictamente reservada para la autoridad que la solicitó, no debiéndose dar vista o poner en conocimiento a la parte interesada.

NOTA: -Pese la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.

IV.- DISTRIBUCION:
D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel EVER L. NUÑEZ.

CW/ls.

DEP. I 8/8/90 PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
06 AGO. 1990
Pase a Biografías
Nº 9003469

001/1

SECRETO

03 AGO.
1846

9003469

1/2 EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
MONTEVIDEO
30-1530-JULIO-1990.-

ARCHIVO

P. E. I. Nº 016/90.-

I) [illegible]:

A - 1

II) [illegible]:

-Información en poder de este Servicio.-

III) T E X T O:

-Con fecha 27 de Julio el matutino "EL PAIS" en la página 11 publicó un artículo titulado "SOLDADO Y 4 CIVILES ASOCIADOS EN DELITO" en que comenta que el Soldado cuyas iniciales son J.N. A.S. que estaría "presuntamente involucrado en varias rapiñas y robos de empresas".

-Al respecto cabe destacar que dichas iniciales corresponden al Sdo.1ra. JORGE ALBORNOZ perteneciente a este Servicio y que la información vertida por el periódico no se ajusta totalmente a la realidad dado que dicho soldado fue detenido por personal policial de la Comisaría de Menores el 250045JUL90 junto a otras personas que también se encontraban en el Club Victoria sito en Joaquín Requena e Itapebí siendo liberado de inmediato al comprobarse su total desvinculación al procedimiento policial mencionado.

-Se adjunta fotocopia del artículo mencionado.-

IV) SINTESIS:

-Artículo de prensa titulado "Soldado y 4 civiles asociados en delito" no se ajusta a la realidad.-

V) DISTRIBUCION:

- Original y Copia al C.A.A.-
- Copia a la D.G.I.D.-
- Copia archivo

El Director General del S.M.A.
Coronel
JUAN J. POMOLI

SERVICIO DE MATERIAL DE ARMAMENTO - República O. del Uruguay

Poco legible

904651

de ladrones que se especializaron en incursiones en distintas casas de venta de antigüedades.

El chileno identificado como Patrick Anthony Lee Hyde, admitió de plano que no solo marcaba los negocios para ser hurtados por sus adlátares, sino que, inclusive, desde un moderno automóvil, fiscalizaba muy de cerca los movimientos de los mismos para luego recoger el producto de lo robado.

Es de significar que la detención del ideólogo fue posible

# Soldado y 4 Civiles Asociados en Delito

**Funcionarios policiales de la Comisaría de Menores detuvieron en la víspera a cinco individuos, uno de ellos soldado, presuntamente involucrados en varias rapiñas y robos en empresas.**

El procedimiento se realizó en un club de la calle Joaquín Requena donde se procedió a la detención de cuatro de los sospechosos. Dos horas más tarde, los mismos investigadores lograron detener a otro integrante de la gavilla a bordo de un auto robado (169.291) mientras que el sujeto que lo acompañaba pudo burlar el cerco policial. Este último estaría plenamente identificado y según las informaciones recogidas por EL PAIS se trata de un hombre de 25 años, de iniciales H.C.

Todos los implicados, D.O.F.A., de 33 años; S.D.F.C., de la misma edad; R.F.L.M., de 20; E.A.M., de 33 y el soldado de iniciales J.N.A.S., también de 33, fueron trasladados a dependencias del departamento de Hurtos y Rapiñas, quedando luego a disposición del Juez de 9º Turno.

Durante el transcurso del operativo la policía se incautó de tres cédulas de identidad falsas, de gran cantidad de cheques hurtados y otros documentos pertenecientes a personas ajenas a los hechos delictivos investigados.

### RAPIÑA A QUIOSCO

Un maleante amenazó de muerte con un revólver al encargado del quiosco instalado en Guaviyú 2850 (13ª) y le arrebató 60.000 nuevos pesos en efectivo y una caja vacía de cartones de cigarrillos. El asalto tuvo lugar al filo del mediodía y fue denunciado en la seccional de Bulevar Artigas.

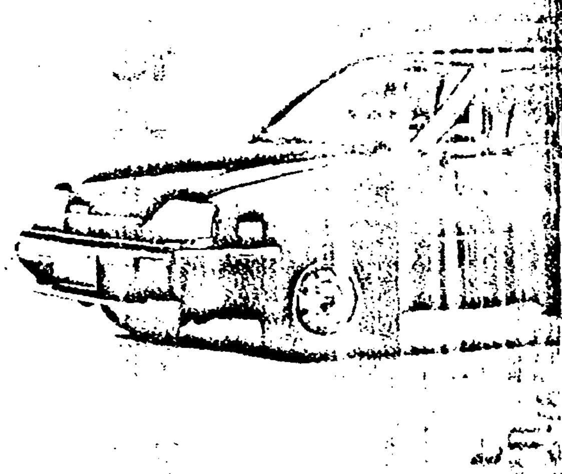
# Otra Escuela Arrasada

**Otra escuela pública sucumbió a [illegible] depredadora de varios inadaptados [illegible] blemente menores como ocurre en la mayoría de los casos, que se llevaron del lo[illegible] material didáctico, tras causar serios daños en las instalaciones y hartarse de ing[illegible] tos y bebidas refrescantes.**

El estropicio fue denunciado por el [illegible] tor de la Escuela Nº 138 ubicada en Carlos [illegible] y José Belloni, en dominios de la seccional 17ª de la Dirección de Seguridad.

Policías de la comisaría de Pedro [illegible] recorrieron el local de enseñanza junto al responsable del mismo, comprobando que [illegible] dos, por lo menos hasta el cierre de [illegible] edición, penetraron al lugar luego de [illegible] vidrios de una de las ventanas. Se presume que los vándalos causaron los destrozos y robos entre las 10 de la noche del miércoles y las 5 de la madrugada de ayer.







"EL PAIS" 27/7/90

Poco legible

002/2 9003471

COPIA

MEMORANDUM No. 817/90 / REI FECHA 02.08.90

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL - CONTESTA EEI

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C-3

IV.- TEXTO:



- Con respecto a los EEI Sindical solicitados por TI No. 206/90 la fuente responde:

1).- Por tradición fueron los TEXTILES, SUNCA y el PUERTO; no obstante en la actualidad la gravitación se logra por la cantidad de afiliados y la militancia organizada. Siendo AEBU-SUNCA -COFE y FUNSA los más importantes.-

2).- Se tratan de adoptar medidas que afecten lo menos posible a la población de ahí la gran cantidad de modalidades utilizadas a pesar que hay gremios que por su esencialidad se hace casi imposible la no afectación del usuario (Ej. transporte).-
Referente a convocar un segundo Congreso del Pueblo la línea bolche siempre lo tiene presente, pero no se ha manejado en estos momentos.

3).- Generalmente se ha dado de que quienes tienen condiciones naturales o un mayor arraigo han sido llevados por la propia masa a ocupar los cargos de dirigencia.
Otros han sido utilizados como mediadores en distintos conflictos
No se descarta que haya personas con esas condiciones y no sea dirigente.

4).- Primero que nada es conveniente diferenciar, a nivel sindical, adhesión a participación. Se considera que la primera es menos costosa que la segunda ya que participar exige convencimiento.
También cabe agregar que existe extorsión a quienes no se adhieren (por lo menos) mediante el aislamiento y el tratar de hacerle saber que "cuando te pase algo arreglátelas como puedas".-

5) .- Se presenta aquí una característica especial que es la de aceptar las medidas de su propio gremio, no así las del PIT/CNT.
Las de mayor adhesión a las medidas de su propia dirigencia son FUNSA (por su gran organización y apoyo al afiliado) y AEBU.
Mientras que la UNTMRA y el SUNCA por tradición respetan más a la Central obrera.-

001/2

9003487

6).- En cualquiera que tenga adhesión total a su dirección.-

7).- Existen sectores dentro de los gremios que buscan la coordinación pero es muy difícil llevarla a cabo ya que la línea del PCU siempre se opone a este tipo de medidas, manifestando ellos "con una huelga no tira un poder abajo"

8).- Toda tendencia juega su parte. Por ejemplo ASU historicamente busca la formación de varias Centrales, pero hoy nadie habla en absoluto de tales problemas porque ahora existe el convencimiento de que el instrumento fundamental es la Unidad.-

9).- ¿Que fisuras podemos detectar entre las posiciones de lossintegrantes del PIT/CNT?

La fuente no tiene conocimiento al respecto.-

002/2

9003487

1/3

MEMORANDUM No....818/90../.....REI.....FECHA..02.08.90



I.- ASUNTO: POSIBLES SOLUCIONES A LA CONFLICTIVIDAD SINDICAL ACTUAL

II.- REFERENCIA: 70-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO:

- A través de una fuente consultada por este Departamento se ha podido establecer que la actual conflictividad sindical tiene como principal orígen el tema salarial. Como consecuencia del ajuste fiscal, la forma determinada de ajustar los salarios en el mes de junio próximo pasado en un 15%, cuando la inflación fue de un 31%, generó una pérdida importante en el mismo.

Pero cuando se expresa que es el principal origen de la conflictividad. se establece que no es el único, también está el tema de las privatizaciones, la Banca gestionada y la aprobación de las Leyes consideradas "ANTISINDICALES".

En esta conflictividad se tiene entonces, en principio, dos partes bien definidas que son: LOS OBREROS y el GOBIERNO, respectivamente.

Desde su reciente IV Congreso Ordinario, y de acuerdo a sus resultados y funcionamiento, nunca historicamente el movimiento obrero ha estado tan dividido como en el momento actual. Esta situación, producto de factores arrastrados desde antes de 1985, agravados durante el gobierno anterior, tiene como consecuencia inmediata un debilitamiento en todo el accionar del PIT/CNT.- Todo esto fue usado y aprovechado por el gobierno anterior. Sin embargo, en este momento debido al ajuste fiscal el cual ha deteriorado los salarios economicamente ; el gobierno actual con una serie de errores de apreciación social y con medidas inadecuadas frente a la realidad, ha generado los factores de unión del movimiento obrero.

Además hay que tener en cuenta que no se ha controlado debidamente el otro factor desestabilizante con respecto al salario, que son los precios, los que subiendo en forma permanente y sin causa aparente, han disminuído el póder adquisitivo de los mismos.-

La tercer parte que también participa en esta situación, son los empresarios. Los mismos han perdido a esta altura la credibilidad en el gobierno, como resultado de permanentes contradicciones en hechos y declaraciones de distintos integrantes del equipo de gobierno que han afectado seriamente sus intereses. Esta pérdida de confianza se traduce en que este sector productivo del país no piensa por el momento sentarse a estudiar la posibilidad de invertir. Si esto ocurriera cabe preguntarse que puede suceder en el país durante el año próximo cuando deba cesar el "FISCALAZO".

Ante la gravedad creciente de la actual situación social, se entiende que su solución pasa por el tratamiento adecuado de los siguientes puntos:

1).- SALARIOS - Debería accionarse de inmediato el mécanismo "gatillo" anunciado y negado oportunamente por el Gobierno.
El ajuste tiene que tener como el techo mínimo, el costo de la canasta familiar actual, en base al porcentaje de aumento que han tenido los precios de sus artículos.

2).- PRECIOS -Debería instrumentarse un mecanismo realmente eficaz para el control de los precios de artículos de mayor consumo por la población. Con esta medida buscar crear o aprovechar una infracción de esta naturaleza para la aplicación de medidas sancionatorias ejemplarizantes, las que serían vistas con muy buenos ojos por la población.-

3).- LEYES ANTISINDICALES - Congelar en el parlamento las iniciativas por las mismas, utilizando como pretexto, un mayor estudio y profundización de ellas.
Este congelamiento se podría llevar hasta el mes de febrero del año próximo, fecha en la cual la gente aún está con licencia, además es verano y no podrían lograr una movilización para enfrentar su aprobación. Si bien este fue un postulado importante de la campaña electoral usada por el actual gobierno en su momento, no se considera oportuno llevarlas adelante porque en este momento no las quieren ni los obreros ni los empresarios.-

4).-PRIVATIZACIONES - También en este tema se debería congelar con 6 meses su aplicación, bajo el pretexto y creación de comisiones tripartitas de estudio, para evaluar su alcance y profundidad.-
El hecho de constituir comisiones de estudio con participación del gobierno, directores y obreros, genera una espectativa pública favorable por cuanto participan todas las partes involucradas, dando una sensación de madurez y seriedad en el tratamiento del tema por parte del Gobierno.-

5).- BANCA - Se debería continuar con el silencio que ahora mantiene el Dr. RAMON DIAZ.
Aprobar una fórmula para solucionar el aspecto salarial de la banca gestionada frente al resto del sector financiero.
Mantener las flexibles relaciones actuales de los Directorios de los Bancos Oficiales con los empleados en procura de soluciones a sus planteamientos.
Liberalizar en todo lo posible las relaciones entre los Directorios de los Bancos Extranjeros y sus empleados,es decir no inmiscuirse en sus acuerdos.

solucionar con una comisión tripartita, la ubicación de los empleados destituídos en distintas instituciones.

6).- PRENSA - Se debe instrumentar un absoluto control de la misma, para manejar las respuestas adecuadas a cada momento y circunstancia.

La Presidencia de la República debería centralizar en una oficina, este control, como también el control de las declaraciones que efectúen integrantes del equipo de gobierno como las que realizan todos los políticos del Partido Nacional. Ningún integrante del P. Ejecutivo, debería realizar ningún tipo de declaraciones sin la previa evaluación y autorización del Sr. Presidente y de la persona designada para el mencionado control.-

7).-POLITICA - Acelerar al máximo el logro de una "coincidencia" real y firme, con el Partido Colorado, factor que generará la credibilidad general que hoy necesita el Gobierno.

En estos puntos se resumen a grandes rasgos, las banderas y motivaciones que hoy están causando la creciente agitación. Mejorar o solucionar los mismos permitirá una relación o contactos en condiciones más favorables con dirigentes del PIT/CNT.

Con la actual realidad y actitud del Gobierno, es imposible dialogar con los dirigentes sindicales, pues no hay nada para ofrecerles a cambio de una moderación de su accionar, hay que darle armas a los "moderados" y "negociadores" que en todos los ámbitos existen.-

COPIA

ARCHIVO

MEMORANDUM No.....820/90../...REI.......FECHA.02.08.90.

1/34

I.- ASUNTO: DOCUMENTACION SINDICAL

II.- REFERENCIA: 94-G

III.- EVALUACION: C.3

IV.- TEXTO:

Se adjunta la siguiente documentación sindical obtenida por este Departamento:

- Orden del Día del Consejo Central de AEBU, correspondiente al 31.7.90
- Trabajo firmado por el Dr. VARELA sobre Derecho de Huelga.
- Invitación al Encuentro Latinoamericano de Video.
- Acta de la Comisión Nacional de Administración
- Resoluciones del Consejo de Disciplina de AEBU
- Conclusiones de la Reunión de Plenarios del Interior PIT/CNT
- Invitación para la MR del PIT/CNT del día 6/AGO. hora 1700 en local de FUS (Garibaldi 2819)
- Asistencia a las reuniones del Secretariado Ejecutivo a partir del 25.JUN.
- Proyecto de covnenio entre la Universidad de la República y el PIT/CNT
- Fotocopias de Actas de reuniones Consejo Central de AEBU.-

001/34

ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO CENTRAL DEL DIA MARTES 31 DE JULIO DE 1990, EMANADO DE LA REUNION DE LA MESA DEL CONSEJO, REALIZADA EL LUNES 30 DE JULIO CON LA PRESENCIA DE LOS CROS. BLASINA, NEGRO Y AMIR.

## O R D E N   D E L   D I A

1) SISTEMA FINANCIERO
   - Repartido propuestas planteadas en la Sesión conjunta de los 3 Consejos el jueves 26 de julio (Ver Acta del dia 26/7/90).
   - Informe entrevistas realizadas.
   - Informe de Comisión de Movilización.

2) EXPOSICION DEL Dr. RAUL VARELA SOBRE MATERIAL ELABORADO A SOLICITUD DEL CONSEJO CENTRAL.

3) PIT CNT
   - El Dr. Raúl Varela hará un informe preliminar sobre el seminario sobre reglamentación del Derecho de Huelga efectuado el 21 de julio.
   - posición ante la Mesa Representativa del 6 de agosto.

4) CONGRESO DE INTENDENTES

5) NOTA DEL CRO. GERMAN MONTOLI.

6) DESTITUIDOS
   - Informe Reunión con Dr. Clavijo.

7) CDA CAJA BANCARIA
   -Nominizaciones

8) CDA FUNCIONARIOS AEBU
   -Asunto salarial

9) AFILIACIONES

| | |
|---|---|
| DE CASTRO, MAría Ines | Seguros |
| SILVA, Teresa | BROU |
| ALVAREZ BAEZ, Horacio | BROU |
| DE FREITAS, Carlos | BROU |
| MENDEZ PACHECO, Fernando | ACAC |

10) APROBACION ACTA COMISION NACIONAL ADMINISTRACION Nº 26.

11) APROBACION ACTAS DE LOS DIAS 17, 24, 26 y 27 de julio.

12) FALLOS DE CONSEJO DISCIPLINA. Se reparten.

## A S U N T O S   E N T R A D O S

1) REUNION CON CONSEJEROS DE CAJA BANCARIA.
   Se deberá fijar otra fecha ya que los Cros. no pueden el dia 2.

2) FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS BANCARIOS DE COLOMBIA. Informan desaparición del Dr. Alirio Pedraza y solicitan envio de telegrama a Ministro de Justicia. SE RESUELVE ENVIAR TELEGRAMA Y LA COPIA A FENASIBANCOL.

3) SENADOR CARLOS JULIO PEREYRA. Recibirá al Consejo Central y al Consejo de Banca Oficial el dia 31 de julio, a las 17.30 horas.

4) SINDICATO INDUSTRIA DEL CUERO-Agropal está en conflicto y solicita solidaridad. Se traslada al nota al PIT CNT para ser avalada por Comisión de Conflictos de la Central.

5) SECCIONAL SALTO plantea problemas gremiales surgidos con un Contratado en el Bco. de Crédito. PASA AL CONSEJO DE SECTOR.

6) EDIL VICTOR ACOSTA de Florida. Se reciben palabras pronunciadas por el Edil en cuanto al cierre de la sucursal Florida del Bco. Exterior. PASA A CONSEJO DE SECTOR.

7) LA REPUBLICA Invita a debate sobre "La conquista de America: Luces y Sombras". 31 de julio, a las 19.30 en Salón de Actos de 19 de Junio (BROU).

8) SECCIONAL PAYSANDU solicita colaboración para 5º Congreso del Plenario Departamental del PIT CNT. Solicitan confección de bonos, carpetas, etc. PASA A PRENSA Y PROPAGANDA A EFECTOS DE QUE SE ELABORE UN PRESUPUESTO DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE LOS CROS.

sigue.. 0003489

9) ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE VIDEO. Se reparte.
10) PIT CNT. Se reparte informe de Comisión del Interior. Y otros documentos de la Central.

003 9003489

Montevideo, julio 30 de 1990

Compañero Presidente de la
Asociación de Bancarios del Uruguay
Sr. Eduardo Fernández
Presente

Compañero Presidente:

I - INTRODUCCIÒN

Doy cumplimiento a la solicitud del Consejo Central de presentar un breve informe referido a las llamadas formas atípicas o anómalas o irregulares de huelga, señalando en particular si están comprendidas dentro del concepto de huelga y por tanto amparadas por toda la normatividad jurídica que protege ese derecho y en particular por el artículo 57 de la Constitución que, como es sabido, declara que la huelga es un derecho gremial.-

Comienzo por recordar que es reconocido universalmente que la huelga es un derecho humano fundamental,integrativo del principio de libertad sindical.- Esa jerarquía jurídica que asigna a la huelga la cultura de nuestro tiempo, deriva de la constatación de que el proceso dialéctico entre Capital y Trabajo erige a la huelga en el fundamento más sólido para que pueda mantenerse el equilibrio necesario que permita, como dice la Declaración de Filadelfia que "el trabajo no se convierta en una mercancía" y para que "los seres humanos" "puedan obtener bienestar material y desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades".-

II - LIMITACIONES AL DERECHO DE HUELGA

Es por eso que toda limitación al derecho de huelga debe verse con profundas reservas pues constituye una restricción a un derecho fundamental, que en nuestro país, además, como lo hemos expresado tiene la categoría de derecho constitucional.-

Precisamente, la consulta nos obliga a introducirnos en el delicado campo de las limitaciones al derecho de huelga, dado que según determinadas opiniones jurídicas, ciertas modalidades del ejercicio de ese derecho no integrarían el concepto de huelga.-

a) modalidades atípicas del derecho de huelga

Conviene precisar que las modalidades del ejercicio del derecho de huelga a que nos vamos a referir constituyen una gama muy variada de medidas de lucha que los trabajadores utilizan habitualmente para presionar a los empleadores a efectos de hacer posible la obtención de los beneficios que reivindican.- Entre esa medidas se incluyen los paros intermitentes, los paros sorpresivos, los paros relámpagos, la llamada huelga articulada, la huelga de brazos caídos, los paros turnantes, el trabajo a reglamento, la huelga con ocupación de los lugares de trabajo, etc., etc.-

b) límites externos e internos del derecho de huelga

- límites externos

La doctrina jurídico laboralista examina las restricciones al derecho de huelga desde una doble perspectiva que le permite distinguir entre los límites externos y los límites internos del derecho de huelga.

Los límites externos son aquellos que surgen de las relaciones entre el derecho de huelga con otros derechos constitucionales de igual o superior jerarquía.- Es aquí donde se examina la relación entre el derecho de huelga y la necesidad del mantenimiento de los servicios esenciales.- Como es sabido, existe un amplio desarrollo del tema por parte de la doctrina y especialmente por parte de los órganos de control de la OIT que establecen aquellos límites cuando se afecta la vida, la seguridad o la salud de toda o parte de la población.- Algunos autores examinan en este marco de los límites externos, las restricciones que establecen algunas legislaciones a la huelga de militares y policías en razón de que de no ser así se afectarían intereses vitales de la comunidad como por ejemplo los de la seguridad externa o interna del Estado.- Como es evidente, este caso podría considerarse subsumido en el primero, ya que puede entenderse que se trata en definitiva de servicios esenciales.-

- límites internos

Pero nuestra cuestión se sitúa en el examen de los límites internos del derecho de huelga o sea en cual es el concepto de ese derecho y cuáles podrían ser las acciones gremiales que no están comprendidas en el mismo.-

Es útil decir que estas limitaciones tienen como causa práctica de su examen la afirmación que algunos autores hacen en relación con el "daño injusto" que tales procedimientos ocasionan, pues expresan que la huelga sorpresiva, la intermitente, el trabajo a ritmo lento, etc., producen más daño quela huelga continua al estilo tradicional.- También manifiestan que no hay conmutatividad de sacrificios, pues los huelgistas con un costo mínimo infieren un daño desproporcionado, no existiendo relación entre los sacrificios de ambas partes.- Afirman en definitiva, que existe en estas acciones un abuso de derecho que las convierte en ilícitas.-

Esta concepción restrictiva, que entienden que estas acciones no integran el concepto de huelga, parten de la opinión clásica de la misma, que la concebía como una abstención concertada y continua del trabajo con fines exclusivamente profesionales.-

Esta definición dejaba afuera del concepto de huelga a los paros parciales, intermitentes, etc., pues no se ajustaban a las exigencias de continuidad.- También excluían a expresiones de lucha como el trabajo a reglamento, etc., porque en este caso no se producía la abstención del trabajo.- Finalmente, la exigencia de que las reivindicaciones debían de ser necesariamente profesionales impedía considerar como huelgas aquellas con contenido político y a las huelgas de solidaridad.-

Como surge nitidamente de lo dicho, el simple recurso de acep- //

//tar una definición restrictiva tenía como efecto la limitación de cantidad de expresiones de la huelga que quedaba así restringida jurídica y socialmente.-

Pero los fundamentos jurídicos en que se apoyan los autores que pretenden reducir el ámbito de la huelga ha sido suficientemente esclarecido.- Especialmente en Italia se ha cuestionado la teoría del daño injusto razonándose que es naturalmente una consecuencia de la huelga el ocasionar un daño al empleador para presionarlo a aceptar las reclamaciones formuladas y por tanto al estar ínsito en la huelga la producción de este daño, no se entiende porqué se le pretende impedir.- Por los mismos fundamentos se ha objetado la doctrina que pretende limitar la huelga a través del criterio de la conmutatividad o equivalencia de sacrificios que tuvo su origen en Alemania.- Esta construcción puramente teórica no tiene ninguna relación con la realidad de la huelga.-

- La teoría del abuso del derecho

Muy brevemente formularemos algún comentario sobre la teoría del abuso del derecho en materia laboral en que apoyan su posición los autores que propugnan un concepto limitativo de la huelga.- Es extremadamente difícil aceptar que en material de huelga pueda admitirse el abuso del derecho dado que, como dijimos, la huelga tiene como natural consecuencia el infligir un daño a la contraparte y en consecuencia este daño nunca podría considerárselo abusivo.- Al respecto un prestigioso autor italiano Gino Giugni ha dicho que "dejando aparte los problemas de orden teórico que obstaculizan la adopción de tal figura en el campo del derecho privado, se debe poner aquí de manifiesto que la mayor o menor medida del daño no es elemento por sí idóneo para incidir en la cualificación de la abstención del trabajo como ejercicio abusivo del derecho de huelga".- A su vez Barbagelata ya advertía en un trabajo publicado en el año 1957 la dificultad para aceptar la teoría del abuso del derecho aplicada a la huelga.- Decía al respecto: " la huelga menos sensata es tan legítima como la reivindicación más razonable" y más adelante señalaba que el límite de la huelga legítima estaba situado en el campo del derecho penal cuando se producían delitos con motivo de la huelga pero no se configuraba abuso de derecho.- Centrando su pensamiento sobre la cuestión, decía que un caso claro de aplicabilidad de la teoría del abuso podría darse ante una huelga de repudio de una firma motivada en la intención de favorecer a otra, por razones o motivos políticos o económicos.-

- algunas opiniones sobre la naturaleza de las formas atípicas

El desarrollo precedente ha permitido que la doctrina más moderna afirme que las llamadas formas atípicas de huelga integren su concepto, posición que compartimos.- Debe aclararse que algunos autores aun admitiendo que todas las modalidades que se expresan con la abstención del trabajo, como paros parciales, etc., constituyen huelga, no aceptan que otras modalidades en las que no se produce tal abstención, la configuren.-

Algunas opiniones de prestigiosos autores y de la OIT pueden ayudar a clarificar la cuestión.-

Plá Rodriguez, refiriéndose al punto en análisis ha dicho que "situándonos en el plano doctrinario, pensamos que en esta materia, la vida no corre en vano", para agregar más adelante que "salvo el sabotaje - que supone daño directo en objetos ajenos - y las formas que se le asimilen, cualquier otra forma de lucha puede ser mirado como una manera de la huelga".-

Ermida Uriarte a su vez ha expresado que "las formas atípicas de la huelga, son a veces consideradas ilícitas o como fenómenos distintos a la huelga.-""Esa posición parte de una definición muy estricta de la huelga, que incluye como elemento esencial de la misma la suspensión continua del trabajo." "Consideramos en cambio que este último elemento no es un requisito esencial de la huelga en general, sino solamente de su forma típica clásica u "ortodoxa" y que, entre las formas atípicas de la huelga ( pero huelga al fin) se incluyen medios de acción gremial tales como los "paros intermitentes", el "trabajo a desgano", "a reglamento" o "de brazos caídos", la "huelga turnante", la "huelga tapón" o "trombosis" y aun la "ocupación del lugar de trabajo" ya que salvo el sabotaje que supone el daño directo en objetos ajenos, cualquier otra forma de lucha gremial que implique la suspensión o reducción colectiva del trabajo por acto voluntario de los trabajadores, puede ser mirado como un tipo de huelga, como unatécnica o modalidad de la misma".-

Paul Durand también se afilia a esta tésis expresando que se trata simplemente de técnicas diferentes de la huelga.-

Finalmente citamos en posición análoga al destacado autor y profesor francés Jean-Claude Javillier.-

Nos corresponde ahora citar opiniones de los órganos de control de la OIT.- Así la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones ha expresado a través de uno de sus fallos que "respecto de las modalidades del derecho de huelga, la Comisión comparte con el Comité de Libertad Sindical el punto de vista de que las limitaciones impuestas a las huelgas de brazos crúzados, las huelgas de celo, la ocupación de la empresa o del lugar de trabajo y los piquetes de huelga sólo estarían justificados si la huelga perdiera su carácter pacífico".-

A su vez el Cómité de Libertad Sindical ha manifestado: "En cuanto a las modalidades del derecho de huelga denegado a los trabajadores (huelga de brazos caídos, trabajo a ritmo lento, ocupación de la empresa o del centro de trabajo), el Comité consideró que tales limitaciones sólo se justificarían en los casos en que la huelga dejara de ser pacífica".

<u>otras consideraciónes</u>

a) En nuestro derecho la Constitución en su artículo 57 no ha hecho distingos entre diversos conceptos de huelga ni ha establecido diferencias en su contenido y por tanto no debe el interprete hacerlos;

b) El concepto actual de huelga reconocido como un derecho fundamental fué el producto de una lucha secular de los trabajadores que lograron que aquella figura que inicialmente constituyó un delito pasara a ser luego admitida como un hecho amparado simplemente por la libertad personal, para ser reconocido luego como un derecho que en algunos casos tiene el rango de constitucional.- Finalmente hoy se le reconoce como un derecho humano fundamental.-

//No parece en consecuencia, que la dirección de la historia conduzca a intentar amputarlo sino que por el contrario si el neoliberalismo es fiel a sus principios deberá ~~ser respetado y promovido~~ respetar y promover este derecho como un útil mecanismo del mercado para la fijación de los salarios y demás condiciones del trabajo.- En otra forma se ingresaría a un intervencionismo estatal que según la corriente económica dominante es rechazado.-

Entendiendo que lo expresado constituye una primera aproximación al tema tratado, saludo al compañero fraternalmente.-

Montevideo, julio 30 de 1990

Raúl H. Varela
abogado

008

# MONTEVIDEO 90 ¿ESO QUE ES?

1988 Chile...

1989 Bolivia...

Montevideo 90, en agosto todo el movimiento de video del continente se encontrará en nuestra capital.

Doscientos realizadores/as de América Latina se reunirán para intercambiar ideas y experiencias sobre la producción de videos, la televisión y el impacto de los medios de comunicación en nuestros países.

Los uruguayos tendremos la oportunidad de ver y disfrutar (gratis!) lo último y lo mejor del video latinoamericano. No sólo verlo sino opinar y debatir con los realizadores.

Se exhibirán cerca de quinientos títulos, provenientes de Chile, Bolivia, Argentina, Perú, Brasil, Colombia, Ecuador, México y los países del área centroamericana.

## SUBTE MUNICIPAL

*(3 al 10 de agosto - 18 a 22 horas)*

Durante esta semana será punto de encuentro para los realizadores y el público uruguayo. Exhibirá una muestra permanente de video del continente y allí se desarrollará un ciclo de charlas sobre "El Espacio Audiovisual Latinoamericano".

VIERNES 3

Inauguración nacional del Encuentro.

SABADO 4

Muestra de Uruguay. Realizaciones premiadas en el exterior.

DOMINGO 5

Muestra de Uruguay.

LUNES 6

Muestra de Chile y Paraguay.

"Aportes desde Chile: una sociedad que consume y produce video". "La nueva Ley de Televisión", Augusto Góngora y Hermann Mondaca (Chile).

MARTES 7

Muestra de Brasil y Bolivia.

"Interrelación Cine, TV y Video: especificidad del video". Rodolfo Hermida (Argentina). Se invitará a otros panelistas extranjeros para compartir el debate.

MIERCOLES 8

Muestra de Perú y Venezuela.

"Marcos de regulación: el Estado y las iniciativas privadas". Rafael Roncagliolo (Perú). Participarán panelistas nacionales y María Helena Hermosilla (Chile).

JUEVES 9

Muestra de Colombia y Cuba.

"El Espacio audiovisual latinoamericano, aproximaciones a un balance". Octavio Getino (Argentina), Luis Fernando Santoro (Brasil).

VIERNES 10

Muestra de México y Argentina.

Durante la semana el SUBTE reunirá un Panorama de la producción Audiovisual Nacional. En él estarán presentes la mayor parte de las productoras independientes de nuestro medio, y distintas expresiones de la producción publicitaria nacional.

También estarán presentes la Intendencia Municipal de Montevideo, el Centro de Televisión Científica del Hospital de Clínicas, la Universidad de la República y Católica, además de los medios audiovisuales de Primaria y Secundaria.

**Tendrá lugar todos los días la exposición fotográfica de la boliviana JULIA VARGAS WEISE**

# EL VIDEO EN LA CALLE. (¿CÓMO DIJO?)

Sí, en la calle: en cooperativas, comisiones barriales, gremiales y culturales de la ciudad.

Y no sólo en la calle: se aspira a que sea CON la calle.

¿Cómo? Haciendo una selección conjunta con los interesados —que podrán debatir con los realizadores— de los videos exhibidos.

Por ejemplo, tal vez a algunos miembros de las organizaciones sociales les interese conocer las experiencias de video que han realizado los trabajadores en Brasil. Posiblemente quieran dialogar también sobre esas experiencias con sus realizadores.

"El video en la calle" deambulará por la ciudad durante "Montevideo 90".

FUCVAM:

Lunes 6 - Mesa 3. Propios y Garzón.

Martes 7 - Mesa 1. Camino Carrasco y Felipe Cardozo.

Viernes 10 - Covin 7. Recagno y Acosta.

PIT-CNT

Miércoles 8 AEBU - Camacuá s/n

CENTRO COMUNAL ZONAL DE BUCEO-MALVIN

Jueves 9 Escuela Experimental de Malvín

## COMO SIEMPRE, LO MAS INTERESANTE LO PONDRA EL PUBLICO

9003489

009

Parte poco legible

Fs. 10 descartada (Repetida)

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
(en el PIT-CNT)
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 68
MONTEVIDEO

Montevideo, 25 de Julio de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta remitida a este Consejo por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera de fecha 26 de Junio de 1990, en la que se denuncia a la afiliada CRISTINA SALDAIN "por haber desobedecido el cumplimiento de medidas gremiales".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 6 de Julio de 1990, este Consejo citó por carta a la afiliada denunciada, para mantener una reunión el día 10 del cte. mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que la afiliada CRISTINA SALDAIN no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 12 de Julio de 1990, convocó nuevamente a la afiliada denunciada para el día 17 del cte. mes.-

Que por segunda vez, la afiliada mencionada no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo, los recibos suscritos por la afiliada CRISTINA SALDAIN, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

La conversación mantenida entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera, en relación a las actitudes gremiales de la afiliada denunciada.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse la afiliada denunciada ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra ella por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial de la afiliada denunciada se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU a la afiliada CRISTINA SALDAIN.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 65
MONTEVIDEO

COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA 26/ 90 del 26.07.90

Siendo las 9:30 horas se comienza a sesionar estando presentes: Manuel Negro, Angel Alvarez, Miguel Gazzano, Anibal Collazo, Carlos Barman, Arturo Santoro, Carlos Bouzas, Antonio Marotta, María Laura Rosales por el CDA de funcionario y se hace presente además del Prof. Telechea de la Dirección del Sector Deportivo.-

ORDEN DEL DIA

SECTOR DEPORTIVO: Análisis del área.-
Visto el informe sobre costos, brindado por el Prof. Telechea, referido a las horas profesor en el área, costos obtenidos a través de un nuevo método de cálculo y considerando que estos costos entre otras razones, obedecen a la baja afiliación de socios en determinadas categorías, determinando además que algunos grupos de estas categoría, estén atendiendo socios en la mitad de sus capacidad, se resuelve: lanzar una campaña de socios en general para captar nuevos afiliados a las categorías de Adultos y Escolares entre 8 y 11 años. Se resuelve además convocar a una sesión extraordinaria de esta Comisión para el próximo miercoles a la hora 9:00 con el fin de tomar resoluciones sobre todos los demás t as referidos al área y que se han venido considerando.-

CANTINA: Alvarez informa que en la mañana de hoy fue informado por el Encargado de Cantina Cro. C. Reyes, de que efectuado el arqueo de Caja que normalmente se hace en la primera hora de la mañana se registró un faltante de dinero de N$ 900.000.oo en 10 paquetes de billetes de N$ 10.000.oo. Se hicieron las averiguaciones e investigaciones no lográndose determinar por que causa falta el dinero, no registrándose violación de cerraduras de las cajas correspondientes y asegurando el Cajero que hiciera el cierre en la noche anterior que el dinero había sido depositado en la Caja.-
Se resuelve: Ordenar el inmediato cambio de cerraduras de la caja donde falta el dinero; realizar un nuevo arqueo de caja y 2 de no surgir novedades en este arqueo pasar los antecedentes del caso a la Sala de Abogados para la realización de un presumario administrativo.-

CIEDUR: Solicitan la Sala del Consejo para el día 13 de Agosto a los efectos de la presentación del libro " La Crisis de la deuda externa. Origen, situación actual y perspectivas": se resuelve: acceder a los solicitado.-

DAECPU: Solicitan la Sala de Teatro para el Primer Plenario de Componentes de Carnaval. Se resuelve: acceder a lo solicitado.-

SECCIONAL FLORIDA: Solicitan por nota N$ 348.900.oo para el amoblamiento del local Seccional, que consiste en la compra de: una mesa; dos bancos; una estantería y seis sillas reforzadas: Se resuelve: encomendar al compañero Administrador para que acuerde el envío del dinero solicitado de la forma más conveniente.-

SECCIONAL ARTIGAS: solicitan la colaboración de AEBU con N$ 100.000.oo para el pago del alquiler de un omnibús con el objeto de participar de la marcha organizada por el PIT - CNT para el mes de agosto: Se resuelve: acceder a los solicitado.-

SECCIONAL CANELONES: Solicitan autorización para la firma de un contrato por el alquiler de un nuevo local por valor de N$ 60.000.oo. Se resuelve: acceder a lo solicitando haciendose que el contrato se firme por parte de las autoridades de AEBU (Presidente y Secretario), y luego de visto por la Sala de Abogados.-

BECA AL SECTOR DEPORTIVO: Solicitud de beca por parte del jovén W. Mila por prescripción médica. Es avalada por los compañeros Molina y Gimenez del BDC. Se resuelve: solicitar al interesado ampliación de datos sobre el ingreso económico de su grupo familiar.-

ANGEL ALVAREZ — MANUEL NEGRO

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
(Unid PIT-CNT)
CAMACUA 575 - TELEFS. 95 16 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 25 de Julio de 1990.

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente

VISTO:

La carta remitida a este Consejo por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera de fecha 26 de Junio de 1990, en la que se denuncia al afiliado MARCELO SCHINCA "por haber desobedecido el cumplimiento de medidas gremiales".-

Que con fecha 6 de Julio de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 10 del cte. mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado MARCELO SCHINCA no compareció a la citación.-

Que el Consejo de Disciplina con fecha 12 de Julio de 1990, convocó nuevamente al afiliado denunciado para el día 17 del cte. mes.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no comparece a la citación de este Consejo.-

Que obran en poder de este organismo, los recibos suscritos por el afiliado MARCELO SCHINCA, que justifican haber recibido las dos citaciones.-

La conversación mantenida entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el afiliado denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado MARCELO SCHINCA.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 65
MONTEVIDEO

Montevideo, 25 de julio de 1990.-

Sr. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta remitida a este Consejo por la Comisión Representativa del Banco de Crédito de fecha Marzo de 1990 (se omitió el día), en la que se denuncia al afiliado JORGE BANCHERO CALO por "incumplimiento de todo tipo de medidas gremiales".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 6 de Junio de 1990, este Consejo citó por carta al denunciado, para mantener una reunión el día 12 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado JORGE BANCHERO CALO no compareció a la citación.-

Que con fecha 12 de Julio de 1990, el Consejo de Disciplina convoca nuevamente al afiliado denunciado para el día 17 del cte. mes de Julio.-

Que por segunda vez, el afiliado mencionado no compareció a la citación de este Consejo.-

Las conversaciones mantenidas entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco de Crédito, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias y al no presentarse el denunciado ni personalmente ni por escrito ante el Consejo de Disciplina, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco de Crédito.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado JORGE BANCHERO CALO.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 – TELEFS. 95 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 25 de Julio de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente

VISTO:

La carta remitida a este Consejo por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera de fecha 16 de Abril de 1990, en la que se denuncia al afiliado MIGUEL A. CECCARELLI por "los reiterados incumplimientos de todas las resoluciones de nuestro Sindicato y de esta Comisión Representativa".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 4 de Junio de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 12 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado MIGUEL A. CECCARELLI suscribió el recibo que justifica la entrega de esa citación y adjunta al mismo carta de fecha 11 de Junio de 1990, en la que solicita la desafiliación de AEBU "en virtud de la imposibilidad de dar cumplimiento a normas o medidas emanadas de esa Asociación".-

Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, realizada ante una citación de este Consejo, en el que está radicada una denuncia por incumplimiento de medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

La conversación mantenida el 26 de Junio e 1990, entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado MIGUEL A. CECCARELLI.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

015

9001408

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
Filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 68
MONTEVIDEO

Montevideo, 25 de Julio de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.-

VISTO:

La carta remitida a este Consejo por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera de fecha 16 de Abril de 1990, en la que se denuncia al afiliado JUAN M. PEREZ GOMAR por "los reiterados incumplimientos de todas las resoluciones de nuestro Sindicato y de esta Comisión Representativa".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 6 de Junio de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 12 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado JUAN M. PEREZ GOMAR suscribió el recibo que justifica la entrega de esa citación y adjunta al mismo carta de fecha 11 de Junio de 1990, en la que expresa "solicito a Ud. tenga a bien de aceptar la renuncia a esa Asociación, después de pertenecer a la misma por 39 años".-

Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, realizada ante una citación de este Consejo, en el que está radicada una denuncua por incumplimiento de medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

La conversación mantenida el 26 de Junio de 1990, entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado JUAN M. PEREZ GOMAR.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

REUNION DE PLENARIOS DEL INTERIOR

Las conclusiones principales en la reunión de Plenarios del Interior y responsables del interior de los sindicatos nacionales, fueron:

1. Realizar el 24/8/90 una movilización desde todo el país hacia el Palacio Legislativo para reclamarle a los parlamentarios de todos los partidos políticos que se tomen medidas urgentes para resolver los graves problemas de carestía de la vida y desocupación crecientes que padecen los uruguayos.

   Levantar tribunas y campamentos en torno al Palacio Legislativo para desde éstos realizar la denuncia de las políticas negativas llevadas adelante por los gobernantes y simultáneamente proponer - junto con otras organizaciones las medidas de solución que impulsemos.
   Hacer las gestiones correspondientes ante el Directorio de AFE -- para contratar la corrida de los trenes que podrían traer parte - de la gente desde distintos puntos del país.
   Establecer contacto en cada Departamento con los legisladores nacionales de todos los Partidos políticos con las Juntas, Intendente, Organizaciones sociales y políticas etc. para explicarles el motivo de la movilización, reclamarles posición al respecto y adhesión a la misma.
   Tomar todas las medidas propagandísticas y financieras necesarias en cada lugar para garantizar la concurrencia de miles de uruguayos con los reclamos de cada lugar hacia Montevideo.
   Para poder concretar esta gran movilización nacional en defensa - del país y su gente convocar a un Paro General de 24 horas en el- Interior y determinar en la Mesa Representativa la forma más conveniente de Paro de los montevideanos en función de obtener la máxima participación en el Palacio Legislativo.

2. Concebir la movilización del 25 de julio resuelta por la Mesa Representativa como preparatoria de la acción resuelta para el 24 - de agosto y adecuar sus características a la realidad de cada lugar del interior.
   En cada Departamento se definirá la forma de participación.
   Garantizar que el 25 de julio se transforme en una verdadera jornada de movilización popular en todo el país, de rechazo a la política del gobierno y por las urgentes soluciones que reclaman y- necesitan el Uruguay y su gente.
   Adecuar a las características de cada departamento, la realización de paros, manifestaciones y actos diversos a impulsar en cada lugar.
   Establecer los contactos correspondientes a nivel Departamental - con todos los actores políticos y sociales a fin de recabar su opinión acerca de la realidad departamental y nacional como así tam

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 68
MONTEVIDEO

Montevideo, 25 de Julio de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.

VISTO:

La carta remitida a este Consejo por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera de fecha 16 de Abril de 1990, en la que se denuncia al afiliado JUAN M. PEREZ GOMAR por "los reiterados incumplimientos de todas las resoluciones de nuestro Sindicato y de esta Comisión Representativa".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 4 de Junio de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado, para mantener una reunión el día 12 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado JUAN M. PEREZ GOMAR suscribió el recibo que justifica la entrega de esa citación y adjunta al mismo carta de fecha 11 de Junio de 1990, en la que expresa "solicito a Ud. tenga a bien de aceptar la renuncia a esa Asociación, después de pertenecer a la misma por 39 años".-

Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, realizada ante una citación de este Consejo, en el que está radicada una denuncua por incumplimiento de medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

La conversación mantenida el 26 de Junio de 1990, entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra el por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado JUAN M. PEREZ GOMAR.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
filial PIT-CNT
CAMACUA 575 - TELEFS. 96 10 60 al 63
MONTEVIDEO

Montevideo, 25 de Julio de 1990.-

Cro. Presidente del
Consejo Central de AEBU
Cro. Eduardo Fernández
Presente.-

VISTO:

La carta remitida a este Consejo por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera de fecha 16 de Abril de 1990, en la que se denuncia al afiliado MIGUEL A. CECCARELLI por "los reiterados incumplimientos de todas las resoluciones de nuestro Sindicato y de esta Comisión Representativa".-

CONSIDERANDO:

Que con fecha 4 de Junio de 1990, este Consejo citó por carta al afiliado denunciado para mantener una reunión el día 12 del mismo mes, a efectos de concederle la oportunidad de efectuar sus descargos.-

Que el afiliado MIGUEL A. CECCARELLI suscribió el recibo que justifica la entrega de esa citación y adjunta al mismo carta de fecha 11 de Junio de 1990, en la que solicita la desafiliación de AEBU "en virtud de la imposibilidad de dar cumplimiento a normas o medidas emanadas de esa Asociación".-

Que no es de recibo la solicitud de desafiliación antes mencionada, realizada ante una citación de este Consejo, en el que está radicada una denuncia por incumplimiento de medidas gremiales adoptadas por el Sindicato.-

La conversación mantenida el 26 de Junio e 1990, entre los integrantes de este Consejo y los de la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera, en relación a las actitudes gremiales del afiliado denunciado.-

Que cumplidas estas instancias, quedan en pie las graves acusaciones formuladas contra él por la Comisión Representativa del Banco La Caja Obrera.-

Que en base a las mismas, el comportamiento gremial del afiliado denunciado se adecua a lo que establece el inciso d) del Art. 14 del Estatuto: "los que no acataren y cumplieren con las resoluciones adoptadas por los órganos de gobierno o por mayoría del gremio de acuerdo con el Estatuto".-

Por lo antedicho, el Consejo de Disciplina de AEBU, por unanimidad de sus integrantes presentes, propone al Consejo Central el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Separar de los Registros Sociales de AEBU al afiliado MIGUEL A. CECCARELLI.-

Sin otro motivo, saludamos cordialmente a todos los compañeros integrantes de ese Consejo.-

p. ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
CONSEJO DE DISCIPLINA

Ruben Vidal
Secretario en Ejercicio

Omar García
Presidente

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES – CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

## REUNION DE PLENARIOS DEL INTERIOR

Las conclusiones principales en la reunión de Plenarios del Interior y responsables del interior de los sindicatos nacionales, fueron:

1. Realizar el 24/8/90 una movilización desde todo el país hacia el Palacio Legislativo para reclamarle a los parlamentarios de todos los partidos políticos que se tomen medidas urgentes para resolver los graves problemas de carestía de la vida y desocupación crecientes que padecen los uruguayos.

   Levantar tribunas y campamentos en torno al Palacio Legislativo para desde estos realizar la denuncia de las políticas negativas llevadas adelante por los gobernantes y simultáneamente proponer junto con otras organizaciones las medidas de solución que impulsemos.
   Hacer las gestiones correspondientes ante el Directorio de AFE para contratar la corrida de los trenes que podrían traer parte de la gente desde distintos puntos del país.
   Establecer contacto en cada Departamento con los legisladores nacionales de todos los Partidos políticos con las Juntas, Intendente, Organizaciones sociales y políticas etc. para explicarles el motivo de la movilización, reclamarles posición al respecto y adhesión a la misma.
   Tomar todas las medidas propagandísticas y financieras necesarias en cada lugar para garantizar la concurrencia de miles de uruguayos con los reclamos de cada lugar hacia Montevideo.
   Para poder concretar esta gran movilización nacional en defensa del país y su gente convocar a un Paro General de 24 horas en el Interior y determinar en la Mesa Representativa la forma más conveniente de Paro de los montevideanos en función de obtener la máxima participación en el Palacio Legislativo.

2. Concebir la movilización del 25 de julio resuelta por la Mesa Representativa como preparatoria de la acción resuelta para el 24 de agosto y adecuar sus características a la realidad de cada lugar del interior.
   En cada Departamento se definirá la forma de participación.
   Garantizar que el 25 de julio se transforme en una verdadera jornada de movilización popular en todo el país, de rechazo a la política del gobierno y por las urgentes soluciones que reclaman y necesitan el Uruguay y su gente.
   Adecuar a las características de cada departamento, la realización de paros, manifestaciones y actos diversos a impulsar en cada lugar.
   Establecer los contactos correspondientes a nivel Departamental con todos los actores políticos y sociales a fin de recabar su opinión acerca de la realidad departamental y nacional como así tam

bién de las propuestas de soluciones que el PIT CNT quiere compartir con todos los uruguayos.
Comunicar en lo inmediato a la Secretaría del Interior del PIT CNT las características de las actividades a desarrollar el 25 de junio en cada lugar.

3. Aprobación de las propuestas de regionalización hechas en la reunión anterior y de integración de la comisión central para el trabajo con el interior.

a. La conformación de un equipo central para el Trabajo con el interior, integrada por los responsables de los regionales, los representantes de los Plenarios de Canelones, San José y Colonia, los representantes de los Plenarios Departamentales que integren la Mesa Representativa (Paysandú y Canelones) los responsables del Departamento de Asalariados Rurales (FENARU-UTAA) y el Secretario del Interior del PIT CNT.
Este equipo tendrá como cometido el garantizar la aplicación de las orientaciones que surjan de los organismos de dirección, ejecución y coordinación de la Central.
Se reunirá ordinariamente en plazos no mayores de 15 días y extraordinariamente toda vez que lo cite el Secretario del Interior.

b. La conformación de tres regionales sobre los cuales existirá un responsable para el trabajo con los mismos.
El Regional Litoral, integrado por los Departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y Florida, cuyo reponsable será designado por el SUNCA (Jacinto Galloso)
El Regional ESte, integrado por los Departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha y Maldonado, cuyo responsable será el compañero designado por la UNTMRA (Rolando Viera, FUM).
El REgional Centro, integrado por los Departamentos de Rivera, Tacuarembó, Durazno y Florida y cuyo responsable será el compañero designado por AEBU, hasta tanto esta designación se efectivice desempeñará esta función el compañero Walter Marrero de la FENARU.
Los responsables regionales deberán trabajar a tiempo completo.
Cada regional establecerá las formas de funcionamiento que le permitan cumplir los objetivos que la Central se propone y por los cuales los constituye.

c. Designar a los representantes de los Plenarios de Paysandú y Canelones como titulares a la Mesa Representativa y Secretariado Ejecutivo del PIT CNT por un período de 4 meses. En la próxima reunión se aprobará el orden de rotación para asegurar que cada 4 meses nuevos Plenarios ocupen esa responsabilidad.

4. Convocar a una próxima reunión Plenaria similar a la realizada, para el día 18 de Agosto a las 8 horas, en la sede Central del PIT CNT, en Montevideo.

5. Todo lo resuelto en el Plenario del 16/6 queda a consideración de la Mesa Representativa, órgano facultado para aprobar definitivamente lo resuelto. Hasta esta oportunidad y con la aprobación del Secretariado Ejecutivo se instrumentará y trabajará en función de lo resuelto.

Montevideo, 17 de julio de 1990 SECRETARIA DEL INTERIOR

PIT-CNT PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADO

Montevideo, 26 de julio de 1990

Cros.
Comisión Directiva
Presente

Estimados compañeros:

Convocamos a Uds. a la reunión de la próxima MESA REPRESENTATIVA del PIT-CNT, el próximo día 6 DE AGOSTO a las 17.00 HORAS, en el local de FUS (Garibaldi 2819).

El orden del día de la misma será:

1. EVALUACION DEL PLAN DE MOVILIZACIONES
2. CONTINUIDAD DEL MISMO

Recordamos a los compañeros, que según resolución de la última reunión de la Mesa Representativa, se controlará la asistencia y hora de llegada de los miembros de la Mesa.

Para un mejor desarrollo de la reunión, solicitamos a los compañeros puntualidad

SECRETARIADO EJECUTIVO
PIT-CNT

0197/90
pb

18 DE JULIO 2190 ☎ 49 22 67 - 49 66 80 - 49 69 75 MONTEVIDEO - URUG

ENCUENTRO DE PLENARIOS DEL INTERIOR

| NOMBRE | SINDICATO | CIUDAD |
|---|---|---|
| Rolando Vieira | FUM-TEP | MONTEVIDEO |
| Jacinto Galloso | SUNCA | MONTEVIDEO |
| José Luis Santos | PLENARIO | MALDONADO |
| Fulco Dungey | PLENARIO | RIO NEGRO |
| Heber Pérez | PLENARIO | CANELONES |
| Mario Altamiranda | FOEB | MONTEVIDEO |
| Orlando Sabaril | SUINM | MONTEVIDEO |
| Lilian Camaño | PLENARIO | TREINTA Y TRES |
| Juan Portillo | PLENARIO | SAN JOSE |
| Walter Marrero | FENARU | CANELONES |
| Osiris Ferreira | PLENARIO | CERRO LARGO |
| Jorge Alamo | PLENARIO | CANELONES |
| Hëctor Duarte | PLENARIO | PAYSANDU |
| José Pérez Ríos | PLENARIO | RIVERA |
| Juan Olivera | PLENARIO | MALDONADO |
| Jorge Duran | ZONAL SAN CARLOS | MALDONADO |
| Fernando Chagas | FANCAP | MONTEVIDEO |
| Angel Rocha | CIEDUR | INVITADO |
| Alcides Lanza | FUECI | NACIONAL |
| Avelino Cordero | PLENARIO | ARTIGAS |
| Carlos Silva | PLENARIO | ARTIGAS |
| Leonardo Jasquin | PLENARIO | TACUAREMBO |
| Juan Silveira | UNION FERROVIARIA | NACIONAL |
| Mary Solange Rodriguez | ADEMU (FUM) | MALDONADO |
| Ernesto Murro | SOIMA | NACIONAL |
| Enrique De León | AEBU | NACIONAL |

000002

Montevideo, 14 de julio de 1990

000002

ASISTENCIA A LAS REUNIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

| Sindicato | 25/6 | 29/6 | 3/7 | 11/7 | 19/7 | 23/7 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| AEBU | si | si | si | si | si | si |
| AUTE | no | no | no | no | no | no |
| ADEOM | si | no | si | si | si | si |
| COT | si | no | si | c/aviso | si | si |
| FANCAP | si | si | si | si | si | si |
| F.CAUCHO | si | si | si | si | si | no |
| FFOSE | si | si | si | si | si | si |
| FOT | no | no | si | si | no | si |
| FOEB | si | si | si | si | si | si |
| FUECI | si | si | si | si | si | si |
| FUM | si | si | si | si | si | si |
| FUS | no | no | si | si | no | si |
| SUANP | si | si | si | si | si | si |
| SUNCA | si | no | si | si | no | no |
| SUA | si | si | si | c/aviso | no | no |
| UNTMRA | no | no | si | si | no | no |
| PLENARIO CANELONES | | | | si | si | no |
| PLENARIO PAYSANDU | | | | no | no | no |

Los Plenarios de Canelones y Paysandú, se integran al Secretariado a partir del 11/7.

Montevideo, 24 de julio de 1990

*República Oriental del Uruguay*
*Universidad de la República*

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA Y EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.

En Montevideo, a los veinticinco días del mes de julio de mil novescientos noventa, por una parte la UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, en adelante U.R., representada por su Rector, Ing.Quím. Jorge Brovetto y por otra parte, el PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES, en adelante PIT - CNT, representada por Sr. José D'Elía y por Ing. Daniel Martinez.

CONSIDERANDO

1.- Que la aceleración del desarrollo científico y tecnológico, a nivel internacional está cambiando rápidamente las condiciones en que se desenvuelven la producción, la gestión y la vida cotidiana.

2.- Que el desarrollo tecnológico nacional es imprescindible, y para que el mismo se haga realidad y beneficie a toda la población, varios problemas deben ser encarados seria y sistemáticamente.

3.- Que requieren particular atención todas las cuestiones culturales, sociales, económicas y propiamente técnicas, que tienen que ver tanto con la viabilidad de la innovación tecnológica, como con sus consecuencias.

4.- Que para la U.R., toda la temática mencionada tiene máxima relevancia, en tanto le compete acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica, así como contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública.

5.- Que ambas partes aspiran a potenciar su eficacia en el cumplimiento de sus cometidos, por medio de la cooperación mutua.

ACUERDAN

Celebrar un CONVENIO, que se regirá por las siguientes CLAUSULAS:

//.

PRIMERA: El presente convenio tiene como objetivos, los siguientes:

1.- Estudiar las consecuencias de la introducción de nuevas tecnologías sobre las condiciones de trabajo en general y del empleo en particular.

2.- Impulsar medidas que favorezcan la innovación tecnológica adaptada a nuestras características y necesidades como país, así como la difusión de sus beneficios a toda la sociedad.

3.- Promover la más amplia colaboración, de todos los actores sociales relevantes, con los poderes públicos en la promoción del desarrollo tecnológico nacional.

SEGUNDA: Para dar cumplimiento a la claúsula anterior, ambas partes elaborarán un programa de cooperación, que comprenderá:

a) asesorías técnicas específicas

b) estudio de sus consecuencias sobre la producción, la productividad y la ocupación,

c) asesorías legales para afrontar eficientemente tales consecuencias,

d) exploración de cambios para instrumentar mecanismos de reciclaje, apuntando a un sistema nacional de capacitación,

e) vinculación de la problemática tecnológica con la renovación de la enseñanza; condiciones de seguridad y salubridad del trabajo,

f) priorización de sectores productivos e inserción internacional del Uruguay,

g) todo otro mecanismo que las partes, de mutuo acuerdo, consideren efectivo para el logro de los objetivos de este Convenio.

TERCERA: Para el logro de tales fines, el PIT-CNT compromete todo su apoyo, particularmente en lo que tiene que ver con la recolección de información, y con la difusión de las diversas experiencias de los trabajadores. Por su parte, la U.R. brindará su apoyo académico a través de las cátedras e institutos involucrados.

///.

CUARTA : Ambas partes podrán, de común acuerdo, solicitar la participación de terceros para colaborar en el financiamiento, ejecución, coordinación, seguimiento o evaluación de los programas y proyectos relacionados con este convenio.

QUINTA : A los efectos de la instrumentación:

a) La U.R. promoverá que todos sus servicios, ajustándose a sus competencias específicas y en el marco de sus propios programas de desarrollo, proyecten y realicen actividades orientadas al cumplimiento de los fines que inspiran este convenio. La U.R. encarga la promoción, coordinación y difusión de tales actividades al Dr. Rodrigo Arocena, que también tendrá a su cargo, junto con la contraparte designada al efecto por el PIT-CNT, el seguimiento cotidiano global del convenio. Para el cumplimiento de las tareas encomendadas, el Dr. Rodrigo Arocena recibirá la información pertinente de todos los servicios universitarios que desarrollen actividades del tipo indicado, e informará a su vez periódicamente al Consejo Directivo Central de la U.R.

b) El PIT-CNT, a través de sus formas propias de acción, promoverá la realización de actividades enmarcadas en este convenio, y encargará su seguimiento global, junto con la contraparte designada al efecto por la U.R., al Ing. Daniel Martinez.

SEXTA : Este Convenio mantendrá su vigencia hasta que sea denunciado por cualquiera de ambas partes. La denuncia no afectará los programas y proyectos en curso de ejecución.

SEPTIMA: Toda diferencia que resulte de la interpretación o aplicación de este Convenio se solucionará por vía de la negociación directa. En cualquier momento una parte podrá proponer a la otra su modificación.

OCTAVA : Este Convenio entrará en vigencia una vez recibida la comunicación que cada parte cursará a la otra de que fueron cumplidas las formalidades necesarias para su aprobación, a cuyo efecto se extenderán dos ejemplares, siendo ambos textos igualmente auténticos

Por la U.R.

Por PIT-CNT

9003499

# ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

## LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, a los diecisiete dias del mes de julio de mil novecientos noventa, siendo la 10.30 se reune en su local sindical de la calle Camacua 575 el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay, con la presencia de los compañeros consejeros José L. Blasina, Carlos Bouzas, Germán Cabrera, Arturo Santoro, Roberto Romano, Manuel Negro.
Herman Hansen avisó que no puede venir.
A las 10.40 se hace presente el Cro. Amir.
A las 11 horas se hace presente el Cro. Brugnoli.
A las 11.15 se hace presente el Cro. H.Perez del CDA Func.
A las 11.30 se hace presente el Cro. Montoli.
El Cro. Fernandez avisó que viene mas tarde.
Asisten también Collazo, Alonzo, Barmann, Fasano.

CTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE : José L. Blasina.

BLASINA informa que ayer se envió nota a diversos legisladores solicitándoles entrevista para tratar el tema de los Presupuestos 90/91 de la BO y todos los temas relacionados con el Sindicato.
También se llamó por teléfono a los mismo adelantándoles el pedido de entrevista.
Ayer se envió también el pedido de de entrevista con el Congreso Nacional de Intendentes que se realizará en Agosto.
Ayer se entrevistaron con el Senador Astori quien realizará la interpelación al Ministro Braga, si la misma se resuelve en el Parlamento.
Al tratarse hoy el pedido de interpelación se propone y SE APRUEBA actuar de la misma forma que se actuo el dia del frustrado llamado a sala en Diputados. Por lo cual una parte del CC se trasladará al Parlamento y dos compañeros quedarán de guardia en AEBU para instrumentar medidas si ello fuera necesario.
Si la interpelación no fuera en el dia de hoy se deberían buscar formas de participación del Gremio.
Propone que cada Comisión Representativa comprometa una cantidad de compañeros para permanecer en las barras durante el tiempo que dure la interpelación.
lograr la participación de los Cros. del Interior con un paro al final de la jornada, enviándoles material a fin de que realicen una jornada de agitación.
SE RESUELVE:
- hacer una cartilla con comunicaciones a las Comisiones Representativas.
- Convocar a Plenario de Representativas para las 17 horas.
- Comunicar las medidas al Interior y enviar materiales.

NEGRO plantea que todavía no tiene pronto el informe sobre los resultados del Seminario que sobre Nuevas Tecnologías en el Sector Bancario se realizó entre el 9 y el 13 de julio. También plantea que surgió un problema, a raíz de un planteo del Sr. Osvaldo Melessi del IFIS.
BLASINA dice que el Sindicato debe felicitar y felecitarse por el evento llevado a cabo y hacerlo extensivo a los compañeos que trabajaron para que el mismo fuera un éxito.
FASANO presenta una moción que finalmente SE APRUEBA:
1) Los Cros. Blasina, Amir y Brugnoli se entrevistarán con el Sr. O.Melessi a los efectos de aclarar exposición vertida ante delegados internacionales y dirigentes del PIT-CNT.
2) conocidas las conclusiones de este reunión el Consejo Central evaluará la realización del Seminario en todos los aspectos.
3) emitida la opinión del Consejo Central el Cro. Negro realizaría el balance del Seminario ante los auspiciantes del mismo.
NEGRO dea constancia en Actas de que hasta tanto no se aclare este hecho él prescinde de aqui en mas de las tareas que acarrea las conclusiones del Seminario.

SISTEMA FINANCIERO
BLASINA informa de la reunión de coordinación realizada el viernes 13 a las 15 horas.
Propone que cada sector designe 2 ó 3 compañeros para participar de esa reuniones y 2 ó 3 del Consejo Central.
Se vio concretamente:
- interpelación
- solicitud de entrevista al Ministro de Economía y Finanzas, a varios legisladores, Comisión de Legislación del TRabajo de Cámara de Diputados.
- empuje desde el punto de vista propagandístico,
... volantes del Consejo Central sobre temas centrales.
... pegatina conjunta con 5000 murales,
... video en 18 y Minas a cargo de BO
... video en Pza. Libertad a cargo de BP
... 17, 18 y 19 mensajes radiales.
... red de altoparlantes en 18 de Julio desde Ejido a Pza. Independencia de 9 a 12 y de 14 a 19 desde el jueves 19 al jueves 26 de julio.
- Movilizaciones en conjunto de carácter zonal para exhibición de video.
- Consejo Nacional Asesor, convocado para el 20 de julio
- jornada del 25 de julio del PIT CNT en la cual el sindicato estará presente con la Grafobanca y el video censurado.
BOUZAS propone que en el tema de la propaganda de TV e lleven las ideas a Perfil para que ellos traigan un spot y precios.
SIENDO LAS 14 HORAS SE PASA A CUARTO INTERMEDIO.
SIENDO LAS 16 HORAS SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO.
Se integra el Cro. Santiago Minetti.
BLASINA plantea que se estaría en hora de concurrir al Parlamento.
BOUZAS propone que Blasina y Brugnoli atiendan el Plenario de las 17 horas. SE APRUEBA.
Se retoma el tema de la propaganda en TV.
ROMANO dice que no está de acuerdo con Bouzas. Propone que para este tipo de cosas ses integran compañeros a la Comisión de Propaganda para que estudien el sentido de la campaña y lo que hay que hacer, ya que no hay compañeros que trabajen y apoyen la labor de la Comisión Central de Propaganda.

SIN MAS SIENDO LAS 16.50 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO
Secretario General

JOSE LUIS BLASINA
Presidente Ad-Hoc

029

9003489

# ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

## LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, a los veinticuatro dias del mes de julio de mil novecientos noventa, siendo las 10.30 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575, el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros José L. Blasina, Santiago Minetti, Carlos Amir, Arturo Santoro, Carlos Bouzas.
Al no haber quorum a las 10.30 se hace un nuevo llamado para las 11 horas.
Los compañeros Eduardo Fernandez y Roberto Romano avisan que llegarán mas tarde por encontrarse en tareas del sindicato relacionadas con la TV.
El Cro. Brugnoli se hace presente a las 11.10.
El Cro. Pevere se hace presente a las 11.20.
El Cro. German Cabrera avisa que no viene porque tiene un exámen por lo cual entra el suplente Cro. Milton Antognazza a las 11.25.
Asisten también los Cros. Collazo, Héctor Perez del CDA Funcionarios, Silvia Luces, Daniel Hernandez, Carlos Fasano.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: José L. Blasina.

HECTOR PEREZ plantea que si no resuelve hoy el tema del salario de los funcionarios no se llega a tiempo con la liquidación de sueldos, por lo cual solicita que se trate como previo. SE APRUEBA.
SE RESUELVE: aprobar un aumento del 8.64%, a partir del 1 de julio de 1990 a todos los sueldos de los funcionarios de AEBU, quedando para una próxima discusión el resto del planteo.

BLASINA informa que ayer visitaron 13 agencias de Montevideo con muy buen éxito e interés de los compañeros.
Dividieron Montevideo en 9 zonas que se pueden hacer en una tarde.
Está instrumentada también la participación de los compañeros en las barras del Senado durante la interpelación.
SE RESUELVE que los compañeros dirigentes se queden en la calle acompañando la movilización y entren cuando termine de hablar el Senador Astori.

Jornada PIT CNT
Se detendrán las tareas entre las 15 y 18 horas, con concentración en Plaza Matriz y marcha hacia la Pza. de los Treinta y Tres. La Grafibanca se colocará a las 10 horas.

SISTEMA FINANCIERO
Los Cros. Hernandez y Luces informan sobre la situación en Banca Oficial.
El Cro. Favale informa sobre la situación en Banca Privada.
SE RESUELVE realizar un Consejo Central el dia jueves 26 a las 15 horas, convocando a los dos consejos de sector y el dia viernes 27 a efectos de concluir con el Orden del Día.

EVALUACION DEL CONSEJO NACIONAL ASESOR
Estuvieron presentes 16 Seccionales, CDA Caja Bancaria, Consejeros del Consejo Honorario de Caja Bancaria, CDA de Funcionarios de AEBU y Plenario de Jubilados.
Se puede evaluar como una reunión muy positiva. Quedaron conformadas 7 regionales y ya se resolvió realizar las 3 primeras reuniones en Paysandú, Durazno y Treinta Tres el dia 3 de agosto.
SIN MAS SIENDO LAS 13.30 SE LEVANTA LA SESION.

SANTIAGO MINETTI — Secretario Gral. Ad-Hoc

JOSE L.BLASINA — Presidente Ad-Hoc

# ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Nº.

## LIBRO DE ACTAS

A los veintiseis dias del mes de julio de mil novecientos noventa, siendo las 15 horas se reune en su local sindical de la calle Camacua 575 el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros Carlos Amir, Carlos Bouzas, José L. Blasina, Arturo Santoro, Roberto Romano, Manuel Negro, Herman Hansen, Santiago Minetti, Milton Antognazza, Diego Brugnoli, Alvaro Pevere. Asiste Fasano.
CONSEJO BANCA OFICIAL: Tomás Alonzo, Julia CArballo, Silvia Luces, Daniel Fernandez, Hebert Diaz, Ariel Cervieri, Angel Peñaloza, Carmen De León, Walter Esteche,
CONSEJO BANCA PRIVADA: Juan J. Ramos, Gabriel Vallarino, Estela Perez, Ricardo Alonso, Joaquin Pau, Gustavo Bernini, Ilson Favale, Mario Buscaf Pablo Andrade, Maresca, Arias.

ACTA ANTERIOR: Aprobada.

PRESIDE: José L. Blasina.

BLASINA: informa que la reunión fue convocada para realizar una evaluación conjunta de la marcha del conflicto, la situación actual y las perspectivas.
Se trata de seguir coordinando con mas efectividad y propone que esta coordinación se reuna el lunes 30 a las 15 horas con la participación de no más de 2 ó 3 compañeros por Consejos. Propone para esta reunión un tiempo de exposición por orador de 10 minutos. SE APRUEBA.
Hace referencia al artículo de Búsqueda sobre el dictamen de la Sala de Abogados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social sobre la ilegalidad de los paros perlados.
Dice que sería oportuno solicitar una entrevista con el Dr. Brodstein de la OIT que se encuentra en Montevideo pidiéndole al Dr. Varela, que lo conoce, que hable con él a tales efectos. SE APRUEBA.

Los compañeros ALONZO y RAMOS hacen sendos informes sobre la situación de los dos sectores. El Cro. Ramos hace referencia al documento de la Sala de Abogados del MTSS del cual ha conseguido una copia.

Luego hacen uso de la palabra varios compañeros evaluando la situación y la interpelación del 24 de julio al Ministro Braga en el Senado.

SE RECOGEN TODAS ESTAS PROPUESTAS QUE SERAN ORDENADAS Y VOLCADAS AL PROXIMO CONSEJO FINAL PARA SU RESOLUCION.
1) Entrevistarse con el repreentante de la OIT Sr. Brodstein por asunto Sala de Abogados del MTSS sobre ilegalidad de paros perlados.

2) realizar un documento al Gremio evaluatorio de la interpelación.

3) contratar un equipo que realice una encuesta para poder medir verazmente que repercusiones tuvo la interpelación a nivel popular y que piensa la gente común sobre la venta del Bco. Comercial.

4) Enviar carta al miembro interpelante felicitándolo y 11 cartas mas al resto de los senadores que tuvieron actuación destacada en la interpelación.

5) Realizar una especie de Mesa Redonda dirigida al Consejo Nacional Asesor o a las Comisiones Representativas o a ambas recreando el Seminario realizado el sábado 21 en la Intendencia Municipal de Montevideo, organizado por el PIT CNT sobre derecho de huelga.

6) distribución de la cartilla preparada por la sala de abogados del PIT CNT sobre el derecho de huelga.

7) intensificar las movilizaciones zonales.

8) intensificar la propaganda hacia afuera y adentro del gremio.

9) realizar asambleas dentro de los bancos, incluso por secciones para llevar la problemática del gremio y lograr un mejor entendimiento de los temas por parte de los compañeros.

10) recrear la propuesta de AEBU sobre la base de las nuevas realidades existentes.

11) designar a los Cros. Blasina, Brugnoli y Amir para participar por el Consejo Central en las reuniones de coordinación con los otros sectores. Dichas reunions se llevarán a cabo los dias lunes a las 15 horas.

SIN MAS SIENDO LAS 19 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO
Secretario General

JOSE LUIS BLASINA
Presidente Ad-Hoc

# ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

N°.

## LIBRO DE ACTAS

En Montevideo, a los veintisiete dias del mes de julio de mil novecientos noventa, siendo las 11.45 horas, se reune en su local sindical de la calle Camacua 575, el Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay con la presencia de los compañeros consejeros José L. Blasina, Diego Brugnoli, Carlos Amir, Manuel Negro, Carlos Bouzas, German Montoli, Alvaro Pévere, Arturo Santoro.
También asisten Ramos, Alonso, H.Perez y C. Migliarini del CDA Funcionarios Barman, Dres. Varela y Esther Suarez Netto.

ACTA ANTERIOR: Aprobada

PRESIDE: José L. Blasina.

BLASINA informa que el Sr. Brodstein de la OIT declinó entrevistarse con AEBU.
Plantea que sería bueno tener una reunión del Consejo Central especial para tratar conjuntamente con los abogados sobre el Derecho de Huelga y los paros perlados. Se deberá fijar fecha para esa reunión.

ACTAS COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION:
ACTA NUMERO 23
SE APRUEBA dejando el punto sobre el ingreso de la Sra. Ivonne Lanza para el próximo Consejo Central.
ACTA NUMERO 24: SE APRUEBA.
ACTA NUMERO 25 Y SU COMPLEMENTO: SE APRUEBA con la modifiación del punto c) en el tema de Becados.

AFILIACIONES
Se aprueban las siguientes solicitudes de afiliación gremial:
Yo Mello, Rosana del Bco. de Seguros.
Lopez de Cuba, Raul del Bco. de Credito.
Stevenazza, Daniela del Bco. de Seguros.
Cornelis, Andres; Arrua, Carlos; Perez, Miguel; Pena, Luis; Spinelli, Luis; Seoane, Fernando; Lopez, Carlos; Burgell, Sergio; Peirano, Cecilia; Calvo, Ricardo;Chiapesoni, Ariel de Galicia y Buenos Aires, Casa Bancaria.

DESAFILIACIONES
Se aprueban las siguientes solicitudes de desafiliación gremial: Escursell, SUsana; Sere, Germán; Lujan, Gustavo; Sarli, Carmen; Benitez, Alba; Di Tomasso, Miguel; Alonso, María; Suarez, Lilian; García, Raúl; Aida, Juana; Castro, Gloria; Gonzalez, Teresa; Laplume, Sonia; Locanto, Wally; Cea, Célica; Feal, Mabel; Branca, Rosita; Arias, Miguel; Arias, Luis; Domenech, Martin; Piñeyro, Elmides; Callero, Irene; Borges, Ecilda; Vidal, Nora; Bulfaro, Marina; Valde, Teresita; Amestoy, Heber; Fabregat Dinora todos del Banco de Seguros.

CONSEJO DE DISCIPLINA
Se aprueba el pasaje a Consejo de Disciplina de los siguientes afiliados, solicitadas por los organismos correspondientes:
BNL-Leonardo Acosta Bertini
EXTERBANCA-Carlos Carambula
EXPRINTER-Pedro Uhalde
BCO.MONTEVIDEO-Nelson García, Nelson Picun, Gabriel Castellanos.
BCO.HOLANDES-Walter Dendi
LLOYD´S BANK-María del C. Couto, Pilar Lamela, Enrique Pravia, Teresa Romero, Gustavo Stellardi, Carmen Varo, Gustavo Miraglia.
BCO.SANTANDER-Luis Oscar Manfredi Otero.
BCO.DE BOSTON-Gonzalo Achard,Enrique Arcos, José Baniela, Jose Barcia, Ruben Canto, Diego De León, Armando Fila, Ariel Gutierrez, Alejandro Laborde, Raul Loppacher, María R. Pacheco de Bergeret, Luis Rieiro, Daniel Roda, Juan Carlos Tercon, Nelson Varela, Jesús Vazquez.
LLOYD´S BANK-Marta Bornioli.

Se aprueban los siguientes Fallos del Consejo de Disciplina y pasan para aplicación del Art. 14 de los Estatutos.
Graciela M. Pifaretti, Victoria Casella, Edgardo De Oliveira, Mario Carbone, Pablo Paz, Maria Gagliano, Adhemar Rueda, Lino Romero, Roberto Vitali, Asdrubal García, Gonzalo Torres, Carlos Giovannini, Carlos Beares del Banco de Seguros.
Carlos Depons del Banco de Crédito.

Asunto Nollemberger: SE RESUELVE tratarlo en la próxima reunión del Consejo Central.

SOLICITUD PLENARIO DE JUBILADOS. Asunto Sra. de Traba.
Se propone al Consejo Central:
1) exhortar por nota al Consejo Honorario de la Caja Bancaria, firmada por Presidente y Secretario del Sindicato a colaborar con este caso, sin perjuicio de crear un fondo para atender estas situaciones, ofreciéndonos a colaborar y participar de la Comisión que se nombre a esos efectos.
2) Colaborar en principio con una cifra de U$S 400.- abriendo la colecta, estando al resultado de las gestiones que se proponen.
3) gestionar ante la Mutualista el otorgamiento de un crédito con el respaldo de AEBU.
4) exhortar al Plenario de Jubilados a que realice una colecta, usando la audición para generar la solidaridad de todos y para todos.
SE APRUEBA.

NOTA ACOBAN
Se sugiere al Consejo Central:
Dar trámite a esta solicitud a través de nuestro delegado en el PIT CNT dando vistas a ACOBAN de la resolución tomada. Sin opinión del Consejo Central.
SE APRUEBA.

NOTA DELEGADOS CAJA BANCARIA SOLICITAN REUNION CON CONSEJO CENTRAL
SE APRUEBA realizar esa reunión el dia 2 de agosto a las 15. horas.

UNTMRA-COMITE DE BASE STROG solicitan cooperación para olla sindical. SE APRUEBAN N$ 100.000.-

SOLICITUD DE LICENCIA DEL CRO. RICARDO IBARBURU. El Cro. solicita licencia hasta el mes de noviembre. SE APRUEBA y se convoca al suplente.

SIN MAS SIENDO LAS 14.30 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

MANUEL NEGRO
Secretario General

JOSE LUIS BLASINA
Presidente Ad-Hoc

034/34 900348

COPIA 1/1

MEMORANDUM Nro..821/90....../..R.el..../FECHA.03/08/90.

ARCHIVO



I.-**ASUNTO:** E.E.I. SINDICAL

II.-**EVALUACION:** C-3

III.-**T E X T O:**

- Se consulta la fuente a la fuente sobre los EEI sindical remitidos por TI No. 20/90 de los cuales informa:

1).- Los gremios más gravitantes serían más o menos 10 en total, entre los que se encuentra ANCAP, FOEB, AEBU, FUS, UNTMRA y el SUNCA. Esta gravitación se basa en muchas cosas, , el número de militantes, la contribución que realizan a la Central y por ejemplo AEBU cuando presenta una propuesta la misma es bien analizada, ha sido discutida y se toma de otra forma que si fuera presentada por otro gremio. Además con excepción de la UNTMRA y del SUNCA, el resto de los gremios ha tenido historicamente dirigencias no PCU, siendo respetados sus dirigentes. Es de dejar claro que generalmente se da la situación que los gremios gravitantes lo son en función de sus afiliados y no de la figura de algún dirigente que cuente con el peso político, necesario, sino que por el contrario muchas veces la figura es sustentada por el gremio.

2).- La fuente hace una diferenciación entre conflicto y medida de lucha. Expresa que con respecto a conflictos la población en su conjunto es muy proclive a dar apoyo, salvo en aquellos que sean anti-populares , como ser ENSENANZA , LECHEROS, MAESTROS,TRANSPORTE, sumado a que generalmente no tienen una buena difusión de las reivindicaciones que se solicitan por falta de medios.
En lo que respecta al resto de los conflictos, la población es proclive a ayudar y apoya.
- En cuanto a la posibilidad de convocar a un segundo Congreso del Pueblo, la fuente manifiesta que la posibilidad siempre está latente. Que desde la realización del 1er. Congreso en 1987 se ha hablado de llegar a una instancias de esas, pero ni siquiera se ha podido hacer funcionar la Intersocial, que es el embrión de todo ese tipo de cosas, pero existiendo muchas condicionantes para su realización ya que no se ha logrado una unión entre la intersocial y el movimiento sindical.-

La Intersocial debería llevar funcionando por lo menos un año y medio y buscar otra instancia para llegar a desembocar en un 2do. Congreso del Pueblo.

3).- El tema de las autoridades en los sindicatos se considera de que la mayoría, un 99% quienes hoy están ocupando los cargos de Dirección son tipos representativos, es decir los tres primeros lugares, der cada lista, por lo menos son representativos.pero de ahí en más, los otros integrantes de la lista son de relleno.Los afiliados al sindicato los identifica a estos como integrantes de la Dirección del gremio, pero no los llama ni dirigentes.

Hay que tener en cuenta también, que salvo excepciones, en todo este tipo no sean formado nuevos cuadros dirigentes, sumado a que algunos no continúan en su función, no se ha producido una reposición de cuadros. Quién ha formado más cuadros en este tiempo ha sido el PCU, teniendo una actuación en sus gremios.

Los delegados de fábricas muchas veces son elegidos no porque sea el mejor, sino que lo eligen por descarte y aveces puede pasar a integrar una lista.

Hay que sumar en estos momentos también el problèma económico, el cual a veces lleva a tener más de un empleo y le resta tiempo a la tarea sindical.

En muchos gremios se encuentra gente, que sin ser dirigentes tienen peso, arrastran gente, y siempre están trabajando al lado de un dirigente, peor no se postulan.

4).- Si se trata de un paro político (ir al Parlmento, por la rendición de cuentas) es aceptado por la masa militante nada más. Si se tratan de reivindicaciones propias del gremio cuenta con el aval de todos los afiliados, incluso de los que no están afiliados.

En cuanto a la aceptación en sí, generalmente las medidas son aceptadas unanimemente; justamente una de las cosas que es criticada, es esa manifestación espontanea con la mano levanta.

Si el paro es por alguna reivindicación que compete solo a un sector de la fábrica, a veces hay problemas en el sindicato para su aceptación.

En general se puede aceptar la medida por el 100% de los asistentes a la asamblea , pero no es acompañado por el mismo número en la participación. Es decir que si se votó a mano levantada por unanimidad la concurrencia al Palacio Legislativo, después concurre un 40%.

Una de las cosas que más se le ha criticado a la Central era la movilización tipo gimnasia, del Palacio Legislativo, donde se votaba sin consultar las bases e iban 2000 personas y no pasaba más que eso.

5).- Si la pregunta está referida a la dirigencia del gremio la fuente expresa que hay un dicho que dice "la gente dice, lo que uno quiere, o hace lo que uno dice". En la FOEB ha pasado que la Mesa directiva

ha propuesto algo y las bases han dicho que no, aunque esto generalmente se da en muy pocos gremios.
comunmente lo que dice el dirigente es apoyado por la gente, porque los dirigentes tiene más elementos, tiene un panorama mucho más amplio entonces generalmente se sigue la directiva de la dirigencia.

6).- En cuanto a esto, expresa que un ejemplo de esto es la UNTMRA, que se trata de un gremio que está casi todo el año en conflicto.y es debido a su conformación, porque abarca mecánicos, alfarería,talleres , entonces siempre hay algún problema a solucionar.
En algunos gremios como la BEBIDA o la LANA, siempre están proclives a conflictos en la época que no hay zafra. Por ejemplo la Bebida, raramente tenga un conflicto en verano, y la patronal siempre buscarrealizar las reestructuras en invierno.
El SUNCA más allá de ser uno de los gremios históricamente grandes, con el problema de la actual situación de la construcción, no tiene mucha relevancia, más allá de mantener su peso, Generalmente se da un problema en alguna obra que no es como para arrastrar a todo el gremio.
En cuanto a los gremios considerados como servicios esenciales, que puedan tener efecto sobre la economía del país y/o la producción no habría ninguno proclive a tener conflictos permanentes.
Entre estos gremios se encuentra SUANP, ANCAP, UTE, ANTEL, BANCOS, DOCENTES.

no son 46? 7).-Se estima que de los 42 gremios integrantes de la MR, por lo menos más de 25 ya han realizado en este año un paro genearal de 24 o 48 hs.
Al parecer existiría una propuesta del SUANP, de tratar un paro general en la MR del día 6/AGO, considerándose que no existe mucho ambiente para este tipo de movilización.
La huelga general de todo el movimiento sindical es una medida para casos extremos,donde esté en peligro el orden Institucional. A veces se habla de ese tipo de cosas, como en el Congreso, pero se descarta su realización porque no hay ningún elemento que justifique su realización.

8).- En cuanto a esta pregunta hay muchas opiniones, algunas coincidentes otras que sin ser contrapuestas tienen sus matices.
En cuanto a los logros obtenidos por la Central, existen cuestiones que tienen que ver con la metodologia, en las cuales existen divisiones entre el PS y el PCU , diferencias entre el MLN y el PCU, matices entre el MLN y PVP.
Desde el punto de vista metodologico el PCU trancó en los últimos años todas las movilizaciones, lo que permitió ganar espacio al Poder Ejecutivo , quedando el movimiento sindical relegado. A partir de este Congreso se comienza con otra metodología, instrumentando medidas tanto clásicas como algunas originales, lo que llevó a una mayor aceptación.
Las mismas diferencias se establecen cuando se plantea ¿qué Central se quiere?

003

El PCU cree que como viene funcionando la Central está bien, y todo debe seguir como está. Esta posición de continuismo es mantenida prácticamente solamente por el PCU. ASU lo acompaña en algunas cosas, pero no en su mayoría. ASU apoya al PCU en el tema de las relaciones con el Gobierno, en el diálogo, e incluso en el tema de "trancar" un poco las movilizaciones.
El resto de las fuerzas lo que busca es que no se tranque la movilización, que se realice a través de una discusión profunda y abierta, que no sea efectuado solamente en el ámbito de la MR, sino que salga a las bases. El PCU esto lo ha trancado, al igual que también tranca el concepto de la no aplicación de la globalización, globalización en cuanto a la lucha por el tema salarial. Este tema ya había sido planteado en el 1er. Congreso extraordinario de la Central, y no salió, cosa que ocurrió nuevamente en este Congreso, donde tampoco fue aprobado.
A pesar de que fue denegado en el Congreso, será planteado nuevamente el tema de la globalización en el ámbito de la Central.
Se establece que en cuanto a logros en sí no han habido, pero se considera que en los últimos 6-7 meses ha empezado a recobrar el papel importante que desarrollo hasta el año 85 y que había decaído posteriormente hasta el año pasado. Es decir que se puede remarcar como logro obtenido por la Central, el reconocimiento de la gente que la Central existe y que está luchando a favor de la gente. Esto está demostrado, en aquellas manifestaciones donde se convoca a los jubilados o amas de casas, participando no solamente trabajadores.
En cuanto a los aspectos programáticos del movimiento sindical, existiría consenso en ese sentido, aunque pueden existir matices, referidos a la metodologia.
- Es considerado por la fuente que en el próximo Congreso del PIT/CNT se cambien los Estatutos, aunque no puede establecer si sobre las propuestas que se manejaban para el Congreso que pasó.
Expresa que habrá que tener en cuenta si sale o no la reglamentación de huelga que condicionará muchas cosas.
La fecha del próximo Congreso se cambiará si se plantearan coyunturalmente cuestiones a nivel político que hagan que el Congreso se postergue, pero de continuar la situación como hasta ahora, no se cambiaría la fecha.
Se considera que si bien a este congreso se llegó en un ambito que se podía catalogar como rupturista, sobre todo por los sectores maś radicalizados, ahora día a día se está discutiendo más ampliamente a nivel de la Central y eso trasmite hacia abajo una estado de conciencia, de unidad.
Se realizaron reproches al PCU en cuanto a cómo habían obrado hasta ahora, hubo reconocimiento de algunas cosas, pero el centro en sí de la discusión es el tema del diálogo nacional, que es loq ue plantea RUBEN VILLAVERDE (FFOSE-PCU). Este tema lo asocian a la situación que se vive en los países del Este de Europa, y plantean que acá también sería necesario hacer una especie de perestroika. Dentro de todos esos

temas se plantea por parte de un documento que baja VILLAVERDE, la posibilidad de que la Central convoque a un diálogo nacional, donde intervengan además de los sectores sociales, los políticos, el gobierno, empresarios.
Todas los sectores dentro de la Central están de acuerdo en que se debe llamar a un diálogo nacional, pero existen matices, en cuanto a para qué y ¿con quienes?. Con respecto a esto último no exitirian muchos problemas, pero sí en cuanto a ¿para qué?
RICHARD READ (FOEB-PS) mantéene que se tiene que llamar a un diałógo nacional, para que los sectores empresariales, los políticos den su opinión sobre los temas que plantearía la Central: salario, privatizaciones, fuentes de trabajo, es decir sobre los temas más cruciales que hay.
Esto para que las posiciones de los polítiicos sean coherentes tanto en sus declaraciones a la prensa, como en lo que manifiestan luego y votan en el Parlamento.
La fuente desconoce quienes acompañan esta propuesta de diálogo nacional. VILLAVERDE plantea una especie de CONAPRO, pero otros dirigentes opinan que la experiencia de la CONAPRO indican que allí se firmaron convenios los que luego no fueron respetados por el Gobierno de SANGUINETTI.
EDUARDO FERNANDEZ (AEBU-PS) DANIEL FERNANDEZ (ANCAP-PS) apoyarían la posición de RICHARD READ de llamar a un diálogo nacional donde se definan las posiciones de diferentes sectores en temas cruciales.
Enccuanto a la ruptura de la Central no exitiría ninguna fuerza que la promuevan, Incluso aquellas fuerzas que siempre las promovieron como el EMS, ya nadie las considera, han muerto incluso dentro de los propios sindicatos.
Las discrepancias de las distintas tendencias se manifiestan más claramente en cuanto a la metodologia de lucha,pero ninguna de ellas plantea la lucha virulenta, no exitiendo planteos de acción directa y violenta. esta descartada totalmente esta metodología.

Se le pregunta si existe alguna personalidad sindical con máximo poder de decisión?
Expresa que no hay nadie que pueda tomar la decisión de arrastrar a todo el movimiento sindical a tomar una gran decisión, por parte de la Central. En tiempos pasados, en 1973, había dirigentes en la Central que eran de gran peso, como ser CUESTA, pero en la actualidad no existe ni una personalidad ni un grupo que pueda determinar una gran decisión..

ESTO ES FUERA DEL CUESTIONARIO

- Comenta la fuente que todo gira ahora sobre el tema salarial, habiendo infinidad de movilizaciones para estos días.
En cuanto al conflicto Bancario dice que existe posibilidades de solución en cuanto a mantener las fuentes de trabajo, pero no hay ninguna posibilidad de aumentar el porcentaje de aumento salarial.

Para el día 7/AGO. está previsto el arribo de una marcha procedente del Litoral, de la Estiba. Este sindicato SAEDU (sindicato de estibadores) es autónomo, no están dentro de la Central, a pesar de que solicitan el apoyo de la misma. La fuente desconoce si el MLN está detrás de esto.
- Se realizará una reunión de Agroindustria con participación de argentinos de CUT de Brasil, de la Central chilena y el PIT/CNT que se realizaría entre setiembre y octubre. (los brasileños habían propuesto fines de agosto, pero se desestimó).
La próximo MR se realiza el 6/AGO, no se piensa tratar el tema de la difusión de la autoregulación.-

- La fuente recibió una carta de CARLOS AMAT FORES(?) que es el Ministro de Justicia de CUBA, y le envía a la fuente una carta donde le comunica que se llevará a cabo en LA HABANA, el 8o Congreso de las Naciones Unidas, sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente. La fuente desconoce los motivos de esta comunicación. En la misma le proporciona la agenda de trabajos los participantes, y a quien tiene que dirigirse para obtener la invitación para asistir al citado Congreso, expresando que es por invitación de la ONU, y que esa persona es EDUARDO BETERE, Scrio. Ejecutivo del 8o. Congreso sobre Prevención del delito, Oficina en Viena, apartado Postal 500 Al -400 Viena. Y también la carta expresa que la participación en dicho Congreso permitirá a los participantes realizar sobre las propias valoraciones objetivas de CUBA, estando prevista la visitas a penitencierias y escuelas especiales, etc..-
Esta invitación es evaluada por la fuente como que tiene dos aspectos: uno que es poco el interés de los cubanos para que la fuente concurra a este Congreso, ya que el tema no es interes principal del movimiento sindical pero que el verdadero interés sería que todos aquellas personas que han viajado a CUBA por diferentes motivos, concurrán a ver la actual situación CUBANA y esta lista de gente que es promovida por el gobierno de CUBA, YA estaría en AUSTRIA. La fuente está buscando la psoibilidad de pasar un fax porque es hasta el 27/AGO que se reciben las propuestas.
La fuente plantea que no contará con el aval del sindicato suyo para concurrir, pero que es posible que sí con el aval a nivel Central, por lo que lo hablará con D"ELIA directamente.
También maneja las posibilidades de ir a la Embajada cubana a ver que es lo que significa la carta, pidiendo asesoramiento, si es para ver que es considerado como participante.
Se la da las directivas de que realice los 3 pasos.

SECRETO

COPIA 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No. 825/ REI FECHA 3.8.90

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA: 103-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: -ELECCIONES DEL M.L.N.

En la votación se habría cumplido con la línea propuesta por el zonal 4, habiendo salido casi la totalidad de las 17 personas que estaban apoyadas por este zonal, ya sea como titulares o como suplentes.

Entre las personas propuestas por el zonal 4, salieron "EL FLACO" AGAZZI, habiendo sido una de las personas más votadas, "EL VIEJO" CULTELLI, "EL QUICO" SUAREZ, "EL SORDO" DE LEON, MARIO MAZZEO GATTO, NERY MUTTI, como titulares del Comité Central, y DI NA GARCIA, NERY MUTTI, y "EL NEGRO" PERDOMO.

El día viernes se comenzaron a recibir los votos del interior. No habría votado toda la gente que estaba prevista, haciendolo solamente 550 persona, siendo un 76% de la gente que figuraba en el padrón. En el interior el porcentaje de votación habría sido más alto que en MOntevideo.

Tampoco se habría recibido del exterior la cantidad de votos que se tenía previsto, ya que de Europa Sur, no llegó ningún FAX comunicando la votación.

Muchas personas no quisieron votar, por el hecho de que tenían que presentar el documento de identidad, figurando el mismo solamente en el padrón en el caso del zonal 1,2 y 3, pero en el padrón de los zonales 4 y 5 no figuraba, figurando en algunos casos solo el alias.

Cuando la persona se presentaba a votar, se completaba el padrón con los datos de las misma.

El día viernes 27 se fotocopió un aviso para los integrantes del MLN, en el cual decía los nombres de las personas que habían renunciado a su candidatura, y que además con el NO. 60 había que incluir a HYDEE D'AIUTO, la cual estaba fuera de lista.

Estos días la Comisión Electoral va a continuar trabajando, realizando el escrutinio final, teniendose que solucionar el problema del empate que existe entre los 2 últimos lugares de suplentes quedando todavía muchos votos observados.

001/1

COPIA

ARCHIVO

MEMORANDUM No...827/90..../....REI......FECHA 3.8.90....

I.- ASUNTO: INFORMACION GREMIAL DEL BUERTO DE MONTEVIDEO

II.- REFERENCIA: 107-G

III.- EVALUACION: F-6

IV.- TEXTO: -Se tomó conocimiento que el S.U.A.N.P. ha resuelto entre otras cosas, intensificar las medidas de movilizaciónes efectuando paros sorpresivos, en distintas secciones del puerto, de tal forma, que permita hacer inoperante toda la actividad portuaria sin necesidad de parar todo el puerto. Ante estas medidas, existen una gran cantidad de funcionarios desconformes con este tipo de medidas, que a lo único que conducen es a quitarles el salario sin ninguna repercusión favorable a sus aspiraciónes.
Así se ha generado una división entre los actuales dirigentes del SUANP y la mayoría de los funcionarios portuarios.

NOTA: Se adjuntanvolante del SUANP

001/5

SUANP **3.8.90**

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL DIA 31-07-90

Luego de escuchado el informe a la Asamblea por parte del Cte. Ejecutivo, evaluando el resultado de las conversaciones con autoridades de diferentes organismos del Estado;

CONSIDERANDO que de las entrevistas hasta la fecha realizadas, resulta prácticamente imposible obtener respuestas concretas a las reivindicaciones en la Administración N. de Puertos.

TOMANDO EN CUENTA que la privatización de diferentes áreas del Estado sólo podrá llevarse a cabo si se logran mayorías circinstanciales en el Parlamento, y que las actuales diferencias políticas impiden también definiciones sobre la A.N.P. como las que exige nuestro gremio. Agravado con la inexistencia de un interlocutor válido.

RESULTANDO que se hace necesario incrementar las medidas de movilización, tanto de nuestro Sindicato como de los gremios afectados por el proyecto privatizador, así como también del resto de los trabajadores públicos y privados.

LA ASAMBLEA GENERAL DEL S.U.A.N.P. RESUELVE: 9003492

1. Intensificar las medidas de movilización en defensa de nuestra plataforma y contra la privatización de la A.N.P.
2. Apoyar la movilización del gremio de la Estiba para el 7-8-90.
3. Plantear a nivel de la Central PIT CNT la realización de un paro de 24 hs. en defensa de las empresas públicas, por aumento salarial inmediato y contra el cierre de fuentes de trabajo.

   Además, trasladar como propuesta de nuestro gremio, que el PIT CNT discuta la realización de paros generales parciales con ocupación de luegares de trabajo para desarrollar asambleas, cuyos temas centrales sean la realidad salarial, el trabajo y las posibles salidas que debemos impuylsar los trabajadores.
4. Plantear en la Mesa Sindical Coordinadora la necesidad de movilizarnos en conjunto con medidas concretas con todos los ENTES del Estado, y en especial con aquellos amenazados por el Proyecto Privatizador del gobierno.

002

5. Apoyar activamente la marcha que desde el Interior realizará el PIT CNT, ya resuelta para el 24-8-90, para la cual proponemos se realice en medio de un paro general activo con salida de los trabajadores a la calle.

6. Las medidas que deba realizar nuestro gremio en particular podrán ser instrumentadas por el C. Ejecutivo en su momento, garantizando así su efectividad, sorpresa y continuidad.

Ello luego de valorarse las circunstancias que se atraviesesn.

7. Hasta tanto no hayan variantes sustanciales en la realidad que hoy atravesamos, el C. Ejecutivo sesionará en forma permanente, siguiendo paso a paso la marcha de nuestra lucha.

## OTRAS MOCIONES APROBADAS EN LA ASAMBLEA GRAL.

*** COMENZAR A DENUNCIAR A LOS " CARNEROS ", EN EL ENTENDIDO QUE SON NUESTROS ENEMIGOS EN ESTA DURA LUCHA QUE EMPRENDEMOS.

*** SEGUIR SIENDO SOLIDARIOS CON LOS GREMIOS DE LA PESCA. MANTENER LAS MEDIDAS CONTRA FRIPUR, COORDINANDO CON LOS GREMIOS Y EL PIT-CNT CADA UNA DE LAS ACCIONES SOLIDARIAS.

## PROPUESTAS ELEVADAS AL COMITE EJECUTIVO

1) Llevar a la M.S.C. una propuesta de coordinar paros sorpresivos y distorcionantes en todos los entes, fundamentalmente con aquellos que estan amenazados por la Privatizacion; segun las caracteristicas de cada gremio.
2) Comision de trabajadores portuarios, para mantener entrevistas con los parlamentarios de la coincidencia.
3. Denunciar la Ineficiencia del Directorio y quienes los dirigen.
4) Paros con caracter activo. Congreso de los gremios portuarios para que planteen su posición.
5, Solidaridad Internacional, contactos con la U.I.S.S. Transporte.
6) Confeccionar lista de Carneros, como nomina de aspirantes a DISPONIBILIDAD

## PUERTO COLONIA

9003492

En el dia de ayer(Martes) tuvimos conocimiento de una nueva maniobra de quienes pretenden manejar el Puerto como propiedad privada. Pisoteando el derecho de los demas, es así que anticipandose a la eliminacion del monopolio portuario; traen personal de Nueva Palmira, ajena a A.N.P., y operaron en tierra por cuenta de la Agencia MURCHISSON Violando las normas que amparan al Instituto Portuario.
Estos son los SEÑORES que quieren hacer mas eficientes los Puertos. Pobres de nosotros, si estos SEÑORES agarran la manija...



Asi como en dias pasados no nos amedrentamos, ante la amenaza de disolver una Asamblea en el Puerto de Colonia, con elementos de prefectura; ahora no permitimos que se violen normas de trabajo, aduciendo que no se cuenta con el personal suficiente; si no alcanza el personal, que se abiliten los suficientes compañerospara cumplir con la tarea, pero no vamos a permitir que las agencias nos impongan determinado personal ajeno a A.N.P.
Cabe aclarar que el problema fue solucionado sin tomar medidas de lucha pero si es necesario paralizar el Puerto lo haremos!!

9003492

## QUE INCAPACIDAD QUE HAY EN ESTE DIRECTORIO

Nuevamente salimos a denunciar en un boletin aunque lo hemos hecho también en otros ámbitos, la situación del remolcador Pablo Ferres. En la actualidad, a 11 meses de su vara dura en Pajas Blancas y a mas de 8 meses de su reflotamiento por parte de sus tripulantes y trabajadores de la ANP y estando varado en seco hace más de 6 meses SIGUEN SIN COMENZAR LOS TRABAJOS DE REPARACION.
Sabido es que el Banco de Seguros por medio de su inspector autorizó el reembolzo de 190000 dólares de su Seguro, aún el Directorio de dicho Banco no lo autorizó o casualidad que ést Directorio aún no se integró con los nuevos Directores , Estarán esperando la privatización para autorizar el pago?.
Sabemos también que el Directorio de ANP a pedido un suplemento de 100.000 dólares para cubrir el presupuesto de la licitación ganadora que es aproximadamente de 268.000 dólares.
Pero ahora se agrega a éste colorario el ultimatun mandado por la Empresa SANTAREN S.A. que es donde está varado el Ferres y que pide a parte de aumentar la tarifa diaria por la ocupación del terreno de 60 dólares a 100 dólares, que se tome una resolución definitiva con la reparación si no lo botarían tal como está .
Esta es la situación real que se está viviendo hoy con respecto a dicho remolacador. Para nosotros éste es una embaracación muy importante para la ANP y la división a la que pertenece ( Marítima), por los servicios que ella presta y que es reclamada pro los prácticos del Puerto de Montevideo. Pero creemos que llegó el momento de que los que hoy dicen que ya no tienen autoridad moral para resolver algunos problemas ( aunque se votan un presupuesto que no van a aplicar por no estar más en el ENTE) tienen que minimamente tomar una resolución al respecto porque si no quedaria demostrada más aún su ineficiencia como administradores de éste organismo y no terminen culpando como siempre lo hacen a los trabajadores de la situación del ENTE.

****************************************************************************

COMISION PRO-NUEVO LOCAL

En el boletín anterior de fecha 13.7.90 habia mos anunciado la realizacion de un candombaile para el día 4 de Agosto Ante los problemas que enfrentamos,en el orden reivindicativo,presupuestal y de privatizacion;decidimos no realizar dicho espectaculo y volcar todas nuestras fuerzas al encuentro de los caminos de solucion en pos de mejores logros;que es lo que anhelamos todos los portuarios.

LA COMISION

****************************************************************************

## CAMPAÑA FINANCIERA

EL ESFUERZO ECONOMICO PARA QUE LLEGUEMOS CON NUESTRA VOZ A TODOS LOS UURUGUAYOS.

A propuestas de asambleístas el 16-[illegible]-90, recogida por el C.Ejecutivo para discutirse en esta última asamblea del martes, se mocionó para que en forma extraordinaria se recauden fondos a fin de llevar a cabo una campaña publicitaria de gran dimensión. Con algunas modificaciones a la propuesta original se aprobó que a partir del presente mes se junten firmas entre quienes VOLUNTARIAMENTE accedan al aporte extra de N$ 2.500,= por sólo dos meses. Esos dineros serán utilizados para la propaganda, agitación y difusión de nuestros justos postulados a la población. Hay unanimidad de que nuestro gremio merece tener la difusión y estado público que han logrado AEBU, AUTE, etc. y por lo mismo debemos recurrir a la única fuente de recursos que disponemos: nuestros propios bolsillos.
DESDE YA SALUDAMOS FRATERNALMENTE A QUIENES APORTAN PARA UNA CAUSA QUE ES DE TODOS.



TODOS JUNTOS A DEFENDER LA FUENTE DE TRABAJO!!
CONTRA LA PRIVATIZACION

PARTICIPACION Y LUCHA!!

COPIA
ARCHIVO

MEMORANDUM No....830/90.../..REI.......FECHA.3.8.90..

I.- ASUNTO: INFORMACION GENERAL DEL M.L.N.

II.- REFERENCIA: 103-G

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: -Se adjunta relación de integrantes del MLN pertenecientes al zonal 2, con sus respectivos grupos de base.



001/3

## REGIONAL MONTEVIDEO ZONA 2



### GRUPO DE BASE TITO GOMENSORO

| NOMBRE : | C.I. | TARJETAS (R.B.A.) Viernes | Sábado |
|---|---|---|---|
| VIRGINIA SAN GERMAN | 1.185.974/9 | | |
| AURORA MAUREZIN | 810.568/7 | | |
| TERESITA D. MATEO | 1.098 .931/3 | | |
| JORGE RODRIGUEZ | 1.241.374/6 | | |
| GUSTAVO CRUCHET | 969.390/6 | | |
| LIL COLORA | 974.249/5 | | |
| GISELLA | | | |
| MILKA | | | |



### GRUPO DE BASE BEATRIZ PERLA

| NOMBRE | C.I. | Viernes | Sábado |
|---|---|---|---|
| WILLIAM SUAREZ | 1.935.371/5 | | |
| WALTER PEREIRA | 1.679.371/2 | | |
| MARCEL VIOLA | 1.616.645/6 | | |
| JAVIER DONNANGELO | 2.717.363/8 | | |
| LAURO VIOLA | 2.723.314/9 | | |
| MARCOS OTHEGUY | 1.883.008/9 | | |
| JORGE SETELICH | 1.631.545/.1 | | |
| ALEJANDRO DE LEON | 1.952.080/9 | | |
| DANIELA OTEGUY | 1.882.908/2 | | |
| LAURA HARISPE | 3.587.334/3 | | |
| CARLOS LOPEZ | 3.629.831/0 • | | |
| MARTIN KUPFER | 2.509.702/8 | | |
| JUAN MONETTI | 1.868.035/3 | | |



### GRUPO DE BASE PEDRO LERENA

| NOMBRE | C.I. | Viernes | Sábado |
|---|---|---|---|
| ALFONSO LOPEZ | | | |
| JOSE BORDON | 1.310.430/0 | | |
| RAQUEL RAMIREZ | | | |
| MITERA IDOYAGA | 1.207.060/3 | | |
| RUBEN GUIMARAIS | 1.284.539/3 | | |
| EDA ALMADA | 1.928.807/9 | | |
| OSCAR FRANCO(CHOLO) | 3.465.934/6 | | |
| CARMEN BERETA | | | |



### GRUPO DE BASE IBERO GUTIERREZ

| NOMBRE | C.I. | Viernes | Sábado |
|---|---|---|---|
| ALICIA BENITEZ | 2.925.053/7 | | |
| ESTELA HARISPE | 3.587.333/7 | | |
| GUILLERMO RAMIREZ | 1.785.789/4 | | |
| BETTINA PAZ | 1.971.640/6 | | |
| LEONARDO PALMER | 1.986.918/2 | | |
| GABRIELA FERNANDEZ | 1.837.950/4 | | |
| ISABEL DE MELO | 1.743.358/7 | | |

GRUPO DE BASE ARQUITECTURA

| | |
|---|---|
| FERNANDO MATEO | 3.571.049/8 |
| PEDRO CASTILLO | 2.606.911/9 |
| REGINA STRATTA | 1.169.065/0 |
| PAZ ANTONELLI | 1.382.549/5 |

GRUPO DE BASE LAURA RAGGIO

| | |
|---|---|
| JEAN PIERRE SOUQUE | |
| DARIO TORRANO | 1.788.126/9 |
| ANA ROSA VIANA | |
| SONIA BERON | 1.054.191/3 |
| TABARE ALVAREZ | |
| MARTA RAYMOND | 1.873.842/1 |
| JULIO MEDEROS | |
| JOSE FERNANDEZ | 1.239.575/2 |
| MIRELLA HERNANDEZ | |
| HEBER POSE | 1.489.085/1 |
| SERGIO RODRIGUEZ | |
| INES GATTI | 1.765.620 |
| ENRIQUE VARELA | |
| RICARDO BARRAZANS | 1.274.652/7 |
| ALEJANDRO HERNANDEZ | |
| ANGELA RAYMONDO | 1.813.448/9 |
| ROLANDO ACHE | 1.172.230/8 |
| CARMEN TRICOT | 3.026.560/8 |
| SUSANA GEMI | 1.561.633/1 |
| GLADIS PETRAGILA | 1.039.549/3 |
| ARTURO DUBRA | |

GRUPO DE BASE PEDRO DUBRA

| | |
|---|---|
| ANDREA CUELLO | 1.949.722/3 |
| J[illegible]N NICOLA | 1.516.889/5 |
| JORGE LOPEZ | 1.562.827/9 |
| KINTO LUCAS | 1.722.142/9 |
| WALTER CABRERA | 1.192.915/6 |
| CARLOS DOMINGUEZ | 1.180.540/3 |
| HORACIO LETELIER | 1.296.619/1 |
| DARDO MAIDANA | 1.250.274/1 |
| MIRTA SIMONE | 1.564.966/1 |
| GABRIEL GONZALEZ | 1.811.572/2 |
| RUBEN GARCIA | 1.408.631/7 |

SECRETO

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 833/90 ...../. R.c. I ..........FECHA. 6-3-90 .........

1/2

08 ABR 1990
Archivo Sicosocial
90034 94

I.- ASUNTO: ACTIVIDAD GREMIAL.

II.- REFERENCIA: 034E

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: C-3

Consultada la FUENTE respecto al EEI solicitado por ese Departamento, referente a las elecciones en FUNSA y la desvinculación de PEREIRA al Secretariado, la misma responde:

Existe un problema de ambición del "MOCO" ROMERO, sumado a la problemática que hoy vive el sindicato de FUNSA, que no está en sus mejores condiciones, no tiene la misma fuerza que antes, entonces lo que se imponía era la posibilidad de una lista única. Esta posibilidad de lista única, siempre se maneja con exclusión de la gente de la lista 9, es decir de la gente del MLN, que siempre van aparte con algunos otros radicales. El "MOCO" hace entonces una coalición, integrada por gente del PVP, PS, y PCU. Durante el desarrollo de la campaña electoral, dieron a entender como que CARLITOS PEREIRA formaba parte de la coalición, lo que hizo que muchas voluntades estuvieran a favor de la lista. Pero en realidad CARLITOS PEREIRA no estaba muy de acuerdo con la lista, fundamentalmente con alguna metodología de como encarar la lucha del gremio. CARLITOS PEREIRA sostenía que había que contemporizar o frenar un poco la movilización. El tema de la metodología de lucha se trata en asamblea, ganando la posición del "MOCO" ROMERO.
Toda esta información es obtenida a través de RICHARD READ.
CARLITOS PEREIRA estatutariamente no puede ser Secretario General por 3 períodos consecutivos, El por ese motivo planteó que si lo querían poner en la lista lo hicieran en el 10o. lugar, los socialistas lo que querían era que ocupara un lugar de mayor preponderancia. Pero al final él no integra la lista, porque no se presenta, ya que la asamblea entendió más la posición del MOCO que la de PEREIRA.
Los nombres más connotados de la lista 125, la ganadora, son ROMERO, BIDEGARAY (PS), seguirían 2 o 3 PVP, 3 del PS y algún anarco. De los 13 lugares que obtuvo la lista, 6 PVP, 5 PS y 2 PC.
El argumento para llegar a la coalición es que en las condiciones que está el gremio no daba para una puja de varias listas, se intentó una lista única incluso con le MLN pero no se dió por la incompatibilidad entre PCU y MLN.
La persona que suplantará a PEREIRA en el Secretariado será posiblemente MOCO ROMERO o "EL PELADO" BIDEGARAY.

001/2

SECRETO

3494

Poco legible

Esta elección de FUNSA,se dan datos importantes,de 800 tipos que votan la lista ganadora llevó 600 y pico.La lista 9 (MLN) siempre se caracterizó por un caudal de no más 100 votos,en estas elecciones sacó 200 y pico,captó los votos de los seguidores de CARLITOS PEREIRA,así como de aquellos que estuvieron desconforme con el manejo.

**ASAMBLEA FOEB:**

La FOEB realizará una adamblea a nivel nacional,con participación de todas las fábricas del país:PAYSANDU,SALTO,MINAS,MALDONADO y MERCEDES,Se estima que cerca de 3000 personas se hagan presentes en MONTEVIDEO,se realizará en el Palacio Sudamérica;el tema a tratar es fundamentalmente el de salarios y defensa de fuente de trabajo.

Poco legible

002/2

COPIA 1/2 1/3.

ARCHIVO

MEMORANDUM No.727/90- OP/14.07.90

I.- ASUNTO: PRESENCIA TERRORISTA DE MEDIO ORIENTE EN NUESTRO PAIS.

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

VI.- TEXTO:

- Esta Agencia recibió alerta sobre la posible presencia de terroristas egipcios pertenecientes a la organización ABUH NIDAL en nuestro país con el objeto de atacar blancos arabes.
- ABUH NIDAL es un grupo terrorista escindido de la organización para la Liberación de Palestina (OLP), creado en Octubre de 1973 después de la guerra Arabe-Israelí.
- Sus objetivos políticos conocidos serían:
  1) La lucha armada contra "El Enemigo Sionista" como principal prioridad del Movimiento de Resistencia Palestina.
  2) Interferencia en los esfuerzos de negociación Israelies- Palestina, mediante actos terroristas contra grupos Palestinos pro-Arafat y ataques a objetivos israelies en Europa y Medio Oriente.
  3) Ataques a "Régimenes Reaccionarios" en Egipto, Jordania, Kuwuait y Arabia Saudita.
  4) Apoyo a la lucha Arabe-Israeli.
  5) Intimidación a Naciones que mantienen prisioneros algún militante de este grupo.
- Se posee información que sería la Organización terrorista más peligrosa conocida hasta el momento.
- Integrantes de ésta organización participaron en la operación terrorista del vuelo PAN AM 103 en la cual un Boeing 747 fue volado sobre LOCKERBIE (Gran Bretaña) el 21DIC88 matando 270 personas.
- Se tiene conocimiento que hasta el momento los blancos elegidos por éstas organizaciones son atentados con bombas en aerolíneas occidentales e importantes ataques a objetivos americanos e israelies.
- Asimismo se tiene conocimiento que debido al incremento de las medidas de seguridad en Europa, ABUH NIDAL habría focalizado su atención y dirigido sus esfuerzos operacionales hacia Sud-America, Este de Asia y Africa. Disponiéndose de informes que un integrante de esta Organización habría sido capturado en Lima, Peru en Julio de 1988, comprobándose posteriormente conexiones con Grupos Terroristas locales.-

- Por otra parte el día 13 de Mayo de 1990 arribó a nuestro país una delegación Siria procedente de Frankfort integrada por las siguientes personas:
  - BAKRI GASSIM, Salati - nacido el 20.10.56 - PP común



Poco legible

001/3

398452.
- MARWAN , Dalaty- nacido el 02.01.63 - PP 125901
- SALIM, Yasin Dalaty- nacido el 25.05.61- PP 1217342

- Los mismos se alojaron primeramente en el Hotel LONDON de Montevideo , y posteriormente lo hicieron en el Hotel CONTINENTAL de la misma ciudad.
- Durante su estadía mantuvieron contacto con el Embajador de EGIPTO, realizando varias visitas a la colectividad y al Cónsul.
- Habrían viajado al interior del país, posiblemente a RIVERA y el CHUY, aunque esta información no está confirmada.

Los intereses de esta visita habrían sido los de realizar intercambio económico y crear una cooperativa agrícola, por lo cual la delegación estaba integrada por un Contador, un perito agrónomo y un custodia.
- El 20 de Mayo salieron de nuestro país por el AIC en el vuelo 501 de PLUNA con destino a, RIO DE JANEIRO, FRANKFORT y MARRUECOS donde se les perdió el rastro.
- Según una fuente éstos individuos podrían ser terroristas que habrían viajado con nombre falso y su presencia en nuestro País respondería a un reconocimiento de los vuelos de LUFTANSA hacia éstas regiones como así también la seguridad del Aeropuerto Internacional de Carrasco como posible punto de partida de un ataque terrorista a ésta aerolínea.
- Es significativo hacer notar, sin embargo que dada la rivalidad entre ABUH NIDAL y LA ORGANIZACION PARA LA LIBERACION DE PALESTINA (YASSER ARAFAT habría condenado en ausencia a muerte al líder de esa Organización). Los Sirios que visitaron la Embajada de Egipto en caso de pertenecer a alguna organización terrorista, como un informe disponible en esta Agencia lo indica, sería lógico suponer que pertenecerían, a la OLP.
- En tal caso la supuesta visita de esta Delegación al Chuy confirmaría la vinculación de los integrantes de la Comunidad Palestina existente en dicha localidad con la OLP.

Haciéndose notar, en forma complementaria que a su vez estos mantienen reuniones abiertas con representantes diplómaticos soviéticos en nuestro País.
- La presencia de supuestos integrantes, de, Grupos Terroristas Musulmanes rivales podría comprometer de alguna mmanera los intereses nacionales, tomando en consideración la existencia de un importante asentamiento palestino en el área de frontera y que la alerta sobre la presencia de integrantes del Grupo ABUH NIDAL podría significar la necesidad de incrementar las medidas de seguridad.

V.- RECOMENDACION:

- Mediante coordinaciones con las Agencias de Control de Seguridad Aeroportuaria realizar un estudio a fin de incrementar hasta dondo sea posible las medidas de seguridad del Aeropuerto Internacional de Carrasco que se

sabe tiene importantes vulnerabilidades
- Incrementar hasta donde sea posible el control de palestinos en nuestra frontera así como los frecuentes viajes que realizan agentes de inteligencia a Rivera y al Chuy.
- Solicitar a todas las Agencias amigas la información disponible con respecto a éste tema.

000002

IV.- <u>DISTRIBUCION</u>:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (OP) (Archivo)
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II

003/3

9003495

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
M O N T E V I D E O
02-1200-AGOSTO-1990

1/2

**P. E. I. Nº 017/90.-**

I) **EVALUACION :**
A-1

II) **RESPONDE A :**
Ampliación de mi Memorandum Nº 003/90.-

(RE 9003418) ... Archivo Militar ...



III) **TEXTO :**
El Diario "La Hora Popular" de fecha 31 de julio próximo pasado, en su página 15 publica un artículo denominado "SEMINARIO SOBRE LOS NIÑOS MARGINADOS" donde comenta la organización del evento por un grupo llamado "GURISES UNIDOS" y auspiciado por la I.M.M., el Instituto Interamericano del Niño, la Organización Canadiense de Solidaridad y Desarrollo, la red de organizaciones no gubernamentales de atención a la infancia, el INAME, y las Naciones Unidas.
Se tiene conocimiento de la siguiente información:

1) Que el grupo "GURISES UNIDOS" ha sido formado entre otros, por persona integrantes de la autodenominada "HUERTA -TIERRA ARTIGUISTA" vinculada al M.L.N.-T.-

2) Que el grupo canadiense auspiciante probablemente se trate del mismo que habría enviado fondos a la organización, tal como fuera informado en el Memorandum 003/90 de este Servicio.- Se adjunta fotocopia del artículo de prensa mencionado.
Es de destacar que en la referida "Huerta" en estos últimos días se ha constatado movimientos de personas extrañas al barrio y que entre los visitantes se ha observado personas de evidente origen extranjero.-

3) Que con la finalidad de participar en el evento ya mencionado, integrantes de la "Huerta" se encuentran formando un coro con niños residentes en los barrios 19 de Abril, Cadorna y Sarandí.-

4) Que la participación en el evento, según uno de los organizadores, es "cerrado", pero por cualquier información se puede llamar a la Sede del grupo "GURISES UNIDOS" al teléfono 40-30-81. Cabe destacar que dicho telefono está registrado a nombre de HELVECIA QUADRI, domicilio Rivera 2057.-

IV) **SINTESIS :**
Ampliación de las actividades llevadas a cabo por el grupo autodenominado "HUERTA -TIERRA ARTIGUISTA".-

V) **DISTRIBUCION :**
-Original y copia al ...
-Copia a la D.G.I.D.-
-Copia archivo.-

9003496



El Director General del S.M.A.
Coronel
JUAN J. POMOLI

SIDT.
1838

0012

"LA HORA" 31-07-90

agosto y ... mismo día.

... prensa oportunidad en que se dará a conocer el alcance de la para-

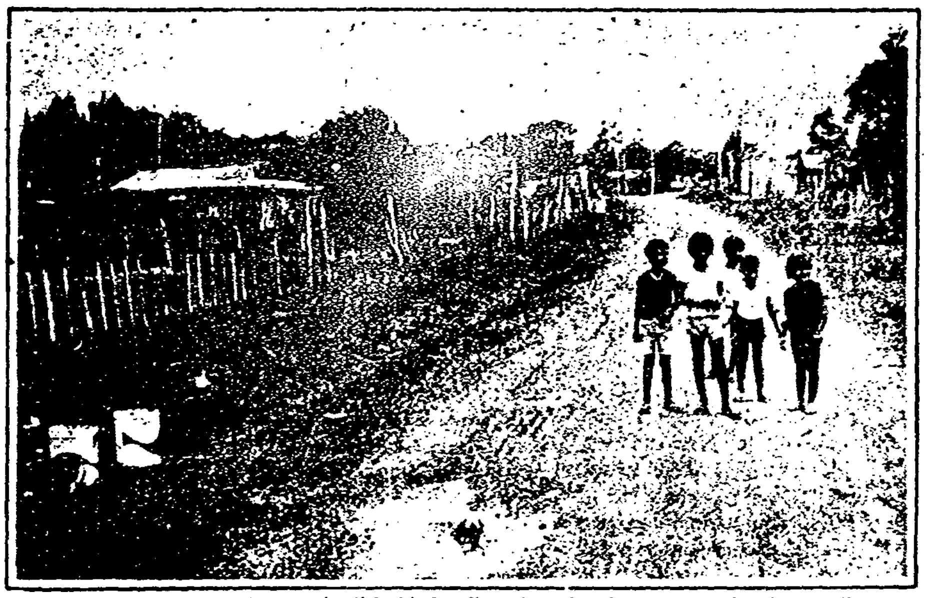
inmediata aún aquella de tipo especializado.

# Seminario sobre los niños marginados

Un seminario nacional sobre la situación de los niños marginados se realizará, a partir de mañana y hasta el sábado, en el Centro de conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo.

El evento es organizado por **Gurises Unidos** y en él se tratarán los aspectos de políticas sociales, jurídicas y comunitarias en relación al niño que vive en la calle.

El encuentro es preparatorio del seminario latinoamericano de **Infancia, situaciones de riesgo y políticas de prevención en América Latina en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño**, a realizarse en Buenos Aires, del 10 al 14 de setiembre.



**La situación creada por la marginalidad infantil será analizada en un seminario a realizarse entre los días 10 y 14 de setiembre próximo.**

Auspician el seminario la Intendencia de Montevideo, Instituto Interamericano del Niño, la Organización Canadiense de Solidaridad y Desarrollo, la red de organizaciones no gubernamentales de atención a la infancia, el Iname y las Naciones Unidas.

# Capacitación a pequeños empresarios

Un programa de capacitación y asesoramiento destinado a la micro o pequeña empresa comenzará el lunes 6 de agosto, organizado por Fundasol (Fundación Uruguaya de Cooperación y Desarrollo Solidario).

Motiva esta actividad, la lucha que vienen desple- oficio, como cualquier otro, se desarrolla con la experiencia; pero, como en otros casos, para aprender mejor de la experiencia es necesario conocer algunos esquemas, ideas y técnicas básicos".

En los últimos dos años, aproximadamente 500 personas han participado de estos cursillos.

Los temas a tratarse son: principios de ventas, comercialización, costos, organización de la producción, contabilidad básica, diagnóstico y desarrollo de empresas, administración financiera, formalización y relaciones con el Estado.

Por más datos, dirigirse a bulevar Artigas 1129, teléfonos 482151 y 416880.

"LA HORA POPULAR" 31/7/90

002/2 Poco legible

1/4.

# COMISION DE VECINOS "LIBERTAD"

BOLETIN No. 1 - JULIO 1990 - Distribucion Gratuita.

## EDITORIAL

Somos un grupo de vecinos, como usted, que desea mejorar nuestro barrio.
Queremos hacerlo con el esfuerzo de todos.
Deseamos nuclear a quienes esten interesados en colaborar con esta tarea.
Siempre hemos sabido cuales son las carencias que sufrimos en todos los ordenes, ya sea en limpieza, alumbrado, señalamiento, etc.
Nos planteamos estas y otras inquietudes pero, como hacer para que la voz de cada uno de nosotros se escuche.
Venga con sus preguntas, entre todos las resolveremos.

DIAS DE REUNION: Jueves a las 20 horas.
LUGAR: Capilla San Vicente.
Sancho Panza 3056, esq. Luis A. de Herrera.

## *INTEGRACION AL CENTRO COMUNAL ZONAL 4*

De acuerdo a la division que ha realizado la I.M.M., Montevideo se encuentra dividido en 18 zonas, la nuestra esta identificada con el Nro. 4, siendo el Delegado Comunal el Arq. Nelson TRIAS. ← ?→ Avenida —

La zona 4 esta comprendida dentro de los siguientes limites: Br. Artigas, J. P. Varela, Centenario, Br. J. Batlle y Ordonez, Pte. Oribe, Estivao, Demostenes, Luis A. de Herrera, Ramon Anador, Cataluna, Parque de los Aliados, Lord Ponsombi, Br. Artigas, Colorado, Cufre, Hocquart y Br. Artigas.

Nuestra Comision Vecinal abarca las manzanas linderas con las Avdas. Br. Artigas, J. P. Varela, Br. J. Batlle y Ordonez y zonas de influencia.

Desde el pasado 25 de mayo comenzamos a reunirnos, de inmediato nos ponemos en contacto con la I.M.M. ante la cual nos registramos con el nombre de "Comision Vecinal LIBERTAD", con el numero 850.

Paralelo a esto nos integramos a las reuniones de la Comision de Fomento LARRAÑAGA (Barrios BOSCH y LAS PALMAS), como tambien a otras comisiones vecinales que se formaron en la zona 4.

A su vez nos contactamos con el Delegado Comunal quien participo de nuestra reunion en oportunidad de invitarnos a intervenir en la elaboracion del PLAN QUINQUENAL MUNICIPAL, esto es, cuanto gastara la I.M.M. en las distintas areas durante los proximos 5 anos.

Nuestra Comision elevo un informe priorizado de las necesidades de este barrio, el que se discutio en conjunto con las otras comisiones y las autoridades de la I.M.M. delegadas a estos efectos.

El 21 de julio se realizara la proxima reunion entre las Comisiones Vecinales de la zona 4 y el delegado del Centro Comunal acerca de los planteos efectuados, los que se detallan a continuacion:

- .- Alumbrado.
- .- Repavimentacion de Sancho Panza entre Br. Artigas y Luis A. de Herrera.
- .- Apertura de Jose Bonaparte entre Setembrino Pereda y Altamirano.
- .- Resguardos en Avda. Jose Pedro Varela.
- .- Limpieza general de la zona, tambien y especialmente despues de la feria de los viernes en la calle Altamirano.
- .- Poda de arboles.
- .- Reclamo por ruidos molestos (los del Centro Euskaro Español, durante los bailes de los domingos).
- .- Señalamiento de calles, semaforos.
- .- Frecuencia de los omnibus, recorridos nocturnos.
- .- Arreglo de plazas: la del Mercadito Municipal de Luis A. de Herrera y Setembrino Pereda y la Plazoleta Cervantes (Quijote y Gallinal).

## AVISOS

ACTIVIDADES A REALIZARSE PROXIMAMENTE

- Invitamos a todos los vecinos que deseen participar en la preparacion de la fiesta que realizara la I.M.M. el 12 de agosto para celebrar el dia del niño.

Poco legible

002

9003437

Poco legible

003

9003437

*RECOLECCION DE RESIDUOS:*

La I.M.M. elabora un manual con los horarios y circuitos sobre la recoleccion de residuos.

"NO TIRE BASURA FUERA DEL HORARIO

| COLABORE CON EL BARRIO<br>COLABORE CON USTED!!! |
|---|



**INVITAMOS A QUIENES ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL TRABAJO QUE REALIZAMOS, SE ACERQUEN A NUESTRAS REUNIONES.**

DOCUMENTACION INCAUTADA A FAVIO ESTEBAN LETTIERI PONTE (JUV. DEL M26M), EN EL MOMENTO DE SU DETENCION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO.

(14)

//178.



MINISTERIO
DE
DEFENSA NACIONAL
OFICINA DE RELACIONES
PUBLICAS

COMUNICADO DE PRENSA N° 1/989

El Ministerio de Defensa Nacional ha recibido del Comando General de la Armada la siguiente información, la cual se pone en conocimiento de la opinión pública:

1°- Que el día 19 de los corrientes a la hora 20.40 Personal de la Prefectura del Puerto de Montevideo procedió a la detención - dentro del recinto portuario -, de una persona de sexo masculino la cual se encontraba indocumentada y con intenciones de ingresar a bordo del buque de bandera cubana "CARLOS MANUEL DE CESPEDES".-

2°- Que una vez en dependencias de esa Unidad y ante la comprobación del material que portaba se procedió a indagarlo al respecto.-

3°- Que el detenido reconoció como de su propiedad la documentación incautada.-

4°- Que el ciudadano de referencia declaró:
a- que se dirigía al buque mencionado por invitación del Capitán, 3er Oficial y Médico de a bordo.-
b- que la relación con el Médico de a bordo la había establecido durante su permanencia en CUBA con motivo de asistir a un curso de 11 meses de duración.-

5°- Que asimismo se constató que es dirigente de la " Juventud del 26 de Marzo" y Secretario de Relaciones Internacionales de ASCEEP - FES (Federación de Estudiantes de Secundaria del Uruguay) .-

6°- Que se comprobó que portaba material de su autoría, en el cual figura la planificación de creación de organizaciones juveniles clandestinas en el ámbito estudiantil para la toma del poder por métodos revolucionarios : " Debemos hacer girar nuestra práctica ( de aquí a la toma del poder) en torno a lo que sería una especie de Triángulo Estratégico. Y sus tres vértices serán : La J26M, las agrupaciones gremiales y la F.M.P. (fuerza militar propia). Esta es una unidad indisoluble: y como la lucha del nivel más alto al más bajo es política y militar debe ser llevada adelante por una organización política y militar única con un único planteo".-

001/178 9003438

001(B)

MINISTERIO
DE
DEFENSA NACIONAL
OFICINA DE RELACIONES
PUBLICAS

7°- Que entre otros se le incautó :

- un librillo titulado " Curso básico de preparación para jefes de milicia" y firmado por la " Dirección M.I.G.", con fecha Noviembre 1988.- La citada publicación consta de 1 Introducción y 5 Capítulos, a saber :

I- Acerca de las M.I.G.-
II- Trabajo Clandestino.-
III- Táctica Miliciana.-
IV- Base Social de apoyo.-
V- Armamento casero.-

- un informe manuscrito redactado por el detenido en el cual se adjudica la autoría del librillo mencionado, inspirado en los materiales del MIR Chileno y el FPMR ( Frente Patriótico Manuel Rodriguez, brazo armado del Partido Comunista Chileno).- Tal informe expresa que " desde el punto de vista militar la organización de las MIG es un paso adelante" .-

8°- El detenido, F.E.L.P., oriental, soltero, de 18 años de edad, fue puesto a disposición de la Justicia Ordinaria en la persona del Juez Letrado de la. Instancia de Feria.-

Montevideo, 21 de enero de 1989.-

S I N  C L A S I F I C A R

DETENCION DE FAVIO ESTEBAN LETTIERI PONTE

CONTENIDO

PARTE





Partes ilegibles

003

Partes ilegibles

MEMORANDUM

DETENCION DE FAVIO ESTEBAN LETTIERI PONTE

**Resúmen**

La detención de Favio LETTIERI permitió acceder a información secreta auténtica de la Juventud del 26 de Marzo, que revela hechos y datos concretos sobre una incipiente subversión que viene instrumentando esa organización revolucionaria. Toda la información obtenida es de alto valor, pero aquella referida al "desarrollo teórico y práctico de nuestra Juventud en el terreno de la violencia revolucionaria de las masas", particularmente, la relativa a la creación, organización, cometidos, táctica y armamento de las M.I.G. es, por lejos, la de mayor importancia inmediata. Descubierta ahora la creación de esas organizaciones clandestinas que la J26M manipularía en el ámbito de la enseñanza,se está a tiempo aún de neutralizar esos propósitos subversivos. A tales efectos, se recomienda brindar oportunamente amplia y detallada información a la opinión pública, así como proveer oficialmente toda la información pertinente a las autoridades de la enseñanza.

PARTE I - INTRODUCCION

El conocimiento acumulado sobre el Movimiento 26 de Marzo hasta el presente, nos permite determinar con bastante precisión el significado de la información contenida en los materiales incautados a Favio LETTIERI.

Este Memorándum tiene como propósito comunicar ese significado. Su presentación, está organizada de la siguiente manera:



005

# 93498

Poco legible

a. la PARTE II ofrece una breve explicación de los aspectos de la doctrina revolucionaria a los cuales responden las actividades abordadas por Favio LETTIERI

b. la PARTE III ofrece una resumida orientación sobre el sector de la Juventud del 26 de Marzo ( J26M ).

c. la PARTE IV ilustra sobre los materiales incautados a Favio LETTIERI y expone el significado de la información contenida en ellos.

d. la PARTE V expone otros aspectos relacionados con este hecho, que pueden resultar de interés para el lector.

## PARTE II - LA DOCTRINA REVOLUCIONARIA CASTRISTA EN EL PRESENTE

### Introducción.

A fines de 1985, apreciando este Departamento que las actividades que el M26 venía desarrollando diferían radicalmente de los patrones revolucionarios latinoamericanos hasta entonces conocidos, se inició un trabajo de investigación que arrojara luz al respecto.

Dicho estudio quedó finalizado a principios de 1989, al conocerse la existencia de una nueva doctrina revolucionaria para los países latinoamericanos, que vino a suplantar a aquella consagrada en la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS).

Los resultados del estudio se publicaron en dos trabajos escritos. A continuación, se ofrece un resumen de los aspectos más directamente relacionados con la información contenida en el material incautado a Favio LETTIERI.

Poco legible



3408

Antecedentes de los lineamientos revolucionarios actuales.

Las bases de los lineamientos revolucionarios castristas actuales fueron establecidas por la Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina y el Caribe celebrada en La Habana en junio de 1975. Ellas surgieron como consecuencia del fracaso de la práctica foquista, y de otros factores que fueron desarrollándose en forma más o menos simultánea: "sovietización" de Cuba, derrota de las organizaciones guerrilleras foquistas, resurgimiento de los partidos comunistas, etc..

Los posteriores triunfos de la revolución sandinista en Nicaragua y de la "revolución de Granada" hicieron nuevos aportes a esas bases, reafirmaron la validez de los principios contenidos en ellas, y permitieron definir en forma más precisa algunos de sus aspectos esenciales.

Así, Fidel CASTRO formula su "criterio general" con respecto a "los tres ingredientes decisivos para lograr alcanzar el triunfo revolucionario: la unidad, las masas y las armas". El "valor específico" de cada uno de esos factores fue examinado por Manuel PIÑEIRO en abril de 1982 ante la Conferencia Teórica Internacional celebrada en La Habana*.

Las organizaciones revolucionarias centroamericanas particularmente las de Nicaragua, Guatemala y El Salvador - son las que más han desarrollado esos lineamientos. Conspicuos jefes revolucionarios tales como Tomás BORGE, Humberto ORTEGA, Rolando MORAN

---

* Manuel PIÑEIRO es, desde entonces, y hasta la fecha, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Jefe de su Departamento América.

(Guatemala) y Shafick HANDAL (El Salvador) han explicado y descripto abundantemente sus experiencias prácticas. Sus palabras y sus obras constituyen, actualmente, importantes fuentes de referencia al respecto. A modo de ejemplo, diremos que una de las fuentes estudiadas durante el trabajo de investigación mencionado al comienzo, fue el libro de Shafick HANDAL titulado <u>El mundo se carga de revolución</u>, editado en Buenos Aires en 1987; ese mismo libro se encontró entre los materiales que portaba Favio LETTIERI cuando fue detenido.

<u>Aspectos más salientes de la doctrina revolucionaria actual</u>.

Los aspectos más salientes de la doctrina revolucionaria a la cual nos venimos refiriendo - calificada como la "antitesis del foco" - pueden resumirse, muy sintéticamente, en los siguientes conceptos:

1. la "vanguardia" debe componerse con las organizaciones esencialmente políticas (los partidos comunistas ortodoxos) y los remanentes de las organizaciones esencialmente militares (guerrillas foquistas) del pasado, transformadas en organizaciones "político - militares", <u>unidas</u>.

2. las "<u>masas</u>" deben ser "incorporadas" para participar "activamente" en la "guerra".

3. "las <u>armas</u> son indispensables para hacer triunfar cualquier revolución liberadora en el continente, y, todavía más importante, para preservar su continuidad y su realización plena".



Poco legible

El factor "masas"

La creación conceptual de Favio LETTIERI - la FMP (fuerza militar propia) - es un asunto directamente relacionado con el factor "masas" de la actual doctrina revolucionaria. A continuación se ofrece un breve resúmen sobre los aspectos que permitirán comprender mejor los principios a los cuales respondía la iniciativa del mencionado dirigente juvenil del M26.

En su exposición ante la Conferencia Teórica Internacional, Manuel PIÑEIRO expresó:

> Detengámonos ahora, brevemente, en el papel de las masas. La incorporación de ellas a la revolución, para alcanzar el poder y lograr su preservación ulterior, representa el único motor capaz de garantizar ambas cosas.
>
> ...
>
> Lenin nos enseñó y la vida así lo confirma, que la propaganda y la agitación, por sí solas, son insuficientes para hacer comprender e incorporar al pueblo en el quehacer revolucionario. "Para ello se precisa la propia experiencia política de las masas", afirmó Lenin. Y sentenció: "Tal es la ley fundamental de las grandes revoluciones".
>
> ...
>
> El problema entonces de la vanguardia consiste en contribuir a esas experiencias de las masas, en ayudarlas a desenvolver sus energías revolucionarias por los canales más idóneos, en cada etapa del desarrollo de la lucha de clases....
>
> ...
>
> Ni recetas ni fórmulas generales resuelven este fundamental problema, que es la incorporación de las masas a las tareas de la revolución....

Rolando MORAN, "Comandante en Jefe del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)", "una de las más fuertes estructuras político - militares guatemaltecas" y "la organización armada que mejor trabajo de masas tiene en el país (1982)", explicó en una entrevista, entre otras cosas, la forma en que el EGP encaró el "trabajo de masas", es decir, la manera en que trató de resolver el "problema fundamental" de la "incorporación de las masas a las tareas de la revolución".

Primeramente explicó:

> Hay una masa no organizada que tiene menos desarrollado su nivel de conciencia y que es más indiferente ante ciertos fenómenos de carácter político y social. Esa masa constituye la gran mayoría del Pueblo. La masa no organizada es siempre más numerosa que la masa organizada.

Luego se refirió a la "masa organizada", expresando que es aquella que está agrupada en gremios, sindicatos, etc.; y distinguió en ella tres niveles diferentes:

1. el de la masa organizada en su conjunto, es decir, el total de los componentes de un gremio, un sindicato, etc.

2. una porción menor de ese conjunto, que puede llamarse la "masa movilizable": "No consideramos que en nuestros países la masa agrupada en gremios, sindicatos, etc., sea una masa politizada y creemos que sólo un sector de ella es factible de ser movilizado".

3. una porción mucho menor, aún, parte integrante de la "masa movilizable", que "constituye la avanzada de las masas".

Luego de explicar que cada uno de esos tipos y niveles de masa exige una política de trabajo particular para cada caso, se refirió específicamente a la "avanzada de las masas" con las siguientes palabras:

> Para los efectos de desarrollar la guerra popular a sus más altos niveles nosotros consideramos que se deba hacer un trabajo especial con este sector avanzado de las masas, y que este sector es el que debe nutrir, en nuestra opinión, las llamadas organizaciones revolucionarias de masas. A esa avanzada de las masas tú les puedes imponer un cierto grado de disciplina, ella lo comprende lo asimila. Tú le puedes imponer ciertas formas de organización que no son las normas libres que tienen las agrupaciones gremiales, sindicales y cooperativistas etc. A esa avanzada de las masas sí la puedes llevar a una disposición a afrontar la represión de manera directa, a través de la autodefensa, de las luchas, etc. Y ella te acepta un grado de preparación y la práctica de medidas clandestinas y semi clandestinas. Y tú puedes hacer todo esto sin perjudicar su disposición, su decisión y su convencimiento de que tiene que luchar también por las reivindicaciones económicas de tipo inmediato y generales de su clase, o de su sector. Ella no te abandona la lucha reivindicativa. Por otra parte ella no se integra automáticamente a la vanguardia. Si bien estas organizaciones no están formadas por militantes, aceptan los principios de la lucha del EGP. Así se explica que en Guatemala exista el CUC, el FERG (Frente Estudiantil Revolucionario Robín García), los Cristianos Revolucionarios, la Coordinadora de Pobladores y los Núcleos de Obreros Revolucionarios, en cuyos volantes lo que se plantea es el derrocamiento del gobierno y la toma del poder y a los que, sin embargo, el enemigo no puede golpear porque forman parte de la masa, pero su organización es una organización da, clandestina.



Partes ilegibles

011

## El factor "armas"

El fundamento teórico de Favio LETTIERI para crear las fue, precisamente, los conceptos de Manuel PIÑEIRO sobre el tor armas (un extracto del cual, LETTIERI cita textualmente a sus manuscritos, como fundamento para la creación de la FMP).

renglones incompletos

El concepto sobre el empleo de las armas en la doctrina revolucionaria actual, puede comprenderse facilmente a través de los siguientes extractos de la exposición del mencionado PIÑEIRO:

> El tercer y último factor, junto a la unidad y las masas, que en nuestra opinión garantiza el triunfo de las revoluciones genuinas es el empleo consecuente y oportuno de las armas.
>
> ...
>
> Ciertamante, en aquellos países donde imponen regímenes de extrema derecha - casi siempre dictaduras militares de corte fascista - el empleo de las formas de lucha armada, o la preparación de la vanguardia en su uso, es un imperativo virtualmente ineludible.
>
> En otros, donde prevalecen normas de vida democráticas y las vanguardias disponen de canales constitucionales para el ejercicio de su actividad, la vigencia de las armas estará dada no por su utilización inoportuna, sino por la preparación sicológica y la creación de la conciencia en todos los militantes de que la confrontación militar será indispensable, en uno u otro momento, en una u otra forma, aunque en las circunstancias existentes ello no sea válido. Se trata, pues, de una actitud a crear en todos los revolucionarios, y de avanzar todo cuanto sea posible en la preparación militar revolucionaria de los cuadros militantes.
>
> Todos coincidimos en que la capacidad de dirección de las vanguardias reside en su preparación integral para

utilizar todas las formas de lucha, que le permitan articular respuestas enérgicas y oportunas ante los diversos virajes que impone el enfrentamiento plagiado. En tal sentido las experiencias de varios procesos revolucionarios en el área, demuestran que la división de las funciones políticas y militares (en particular cuando se impone el uso resuelto y popular de las armas) da lugar a una mutilación de ambas. Por ello, sólo una concepción estratégica político-militar y su correspondiente implementación práctica, proporciona a las vanguardias la destreza para acometer una nueva forma de lucha principal de acuerdo con la etapa y coyuntura de cada proceso nacional.

## PARTE III - LA JUVENTUD DEL 26 DE MARZO

### Introducción.

Al ser detenido, Favio Esteban LETTIERI PONTE manifestó ser "responsable político del sector estudiantil de la Juventud del 26 de Marzo". El Semanario La Juventud (SLJ) Nº 217, del 16 de diciembre de 1988, por otra parte, se refiere a Favio LETTIERI como "dirigente de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo"*. A continuación, se ofrece un resumido informe sobre este Sector del M26.

### Generalidades.

La Juventud del 26 de Marzo es un "Sector" del M26 que depen-

* En la oportunidad, Favio LETTIERI fue entrevistado en su doble calidad de dirigente juvenil del M26 e integrante "del Secretariado de la Federación de Estudiantes de Secundaria (ASCEEP-FES)".



013 *9003498

de, orgánicamente, de su Dirección Nacional (figura Nº 1).

| FECHA: DIC 88 | COD: M26M01 | OBSERVACIONES: Hasta el momento se desconoce la exacta relacion organica de las empresas del Movimiento. |
|---|---|---|
| TITULO: M26M | | |
| ORGANISMOS DE DIRECCION | | Se desconoce si el aparato de propaganda del Movimiento depende organicamente de la DNM26M o de la COMISION DE PROPAGANDA.- |
| CONFIDENCIAL | | |

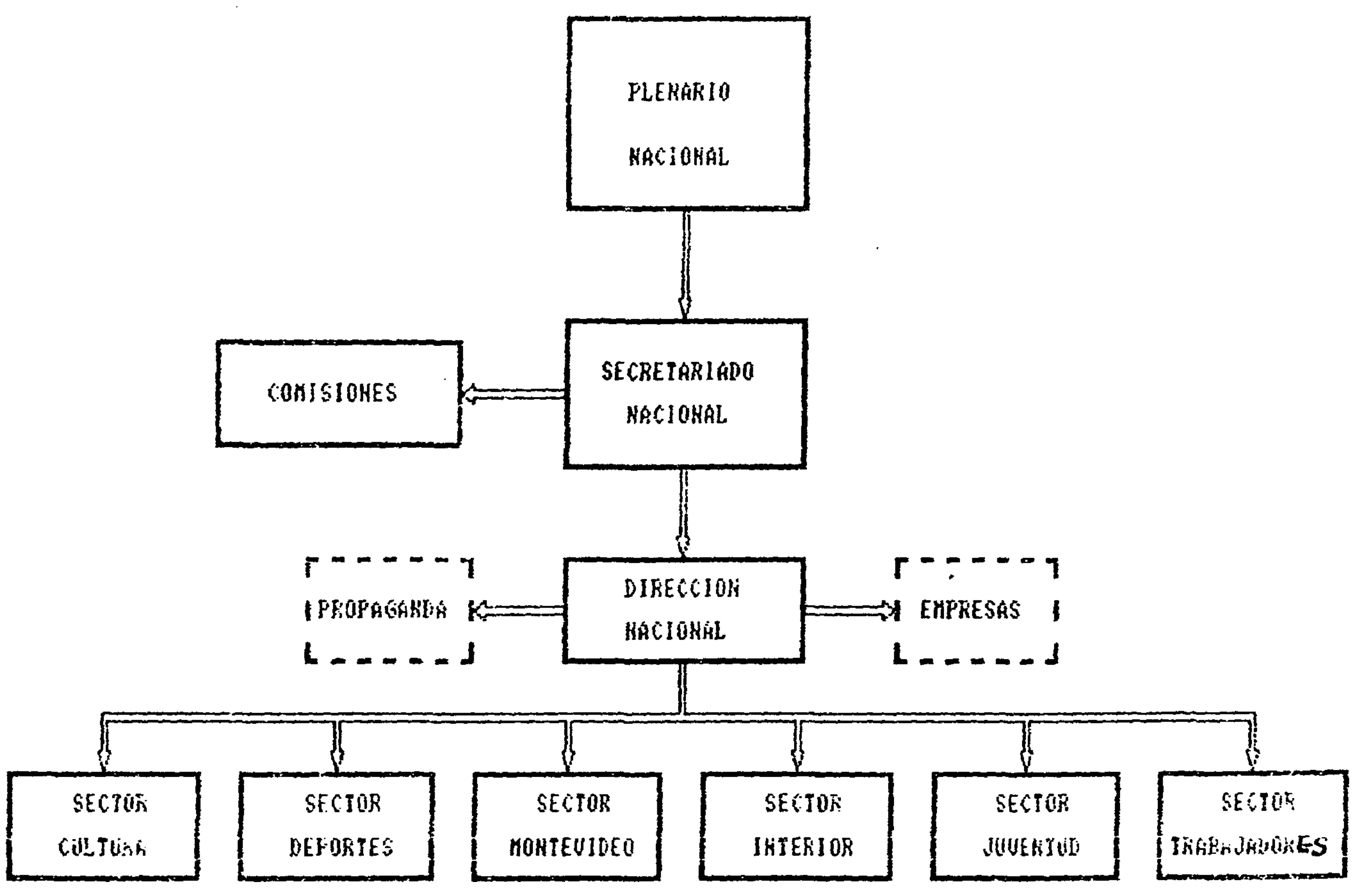



Figura Nº 1

La composición que hasta ahora conocemos, es la mostrada en la en la Figura Nº 2. Esencialmente es, una "Dirección Nacional" y agrupaciones estudiantiles en centros de la enseñanza media y superior, de capital e interior. Según un volante repartido en setiembre de 1988, todas sus agrupaciones se llaman "AEIG" (supuestamente: Agrupaciones Estudiantiles Ibero Gutierrez). (Figura Nº 3)





Poco legible

014

| FECHA: DIC 88 | COD: M26M05 | OBSERVACIONES: Todas las agrupaciones estudiantiles del M26M reciben la denominacion de "IBERO GUTIERREZ".- En el 2do Encuentro Nacional el sector de la Juv. resalto como objetivo principal la creacion de la CASA DEL ESTUDIANTE.- |
|---|---|---|
| TITULO: M26M SECTOR JUVENTUD | | |
| CONFIDENCIAL | | |

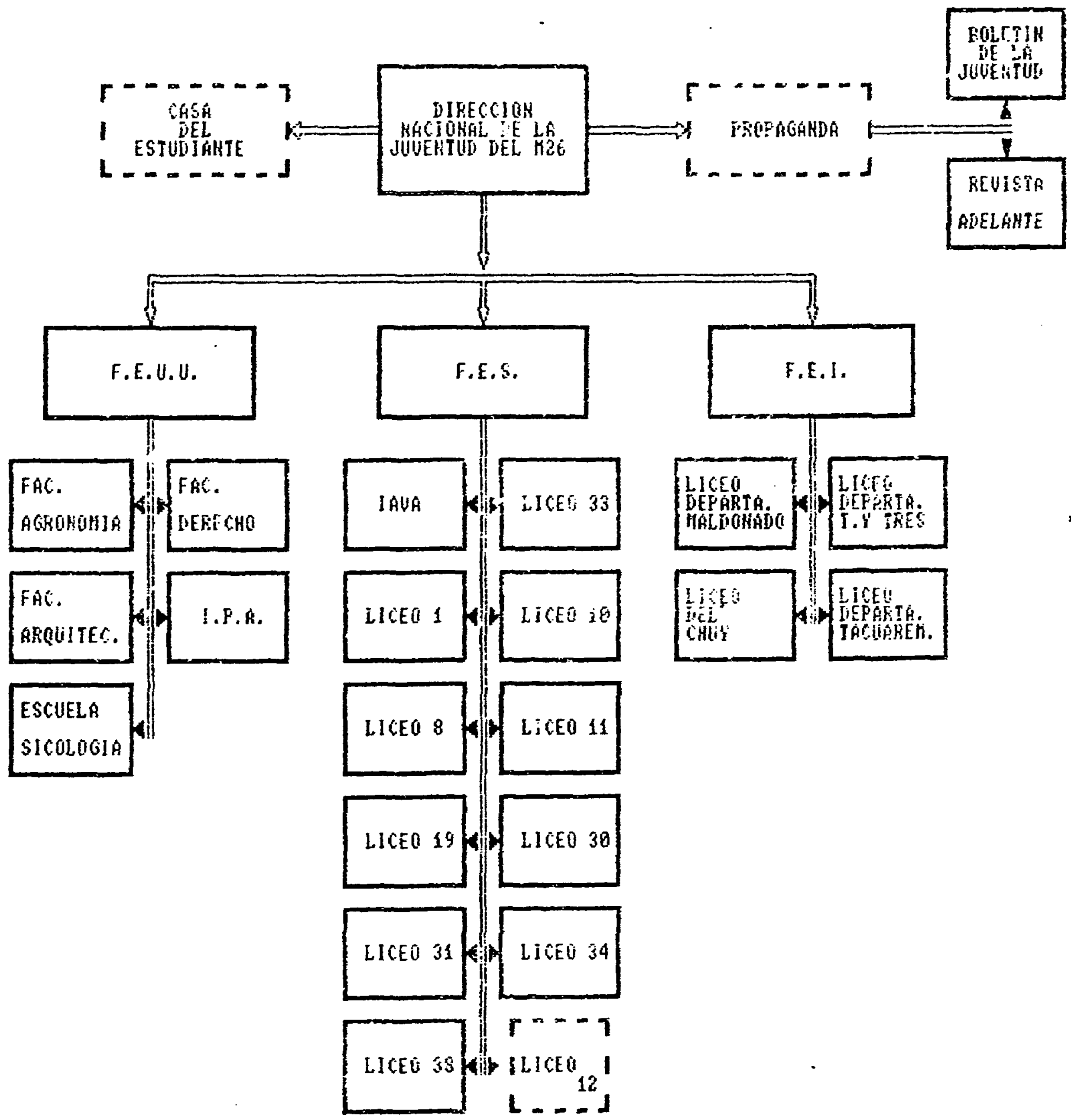



Figura Nº 2



Poco legible.

015

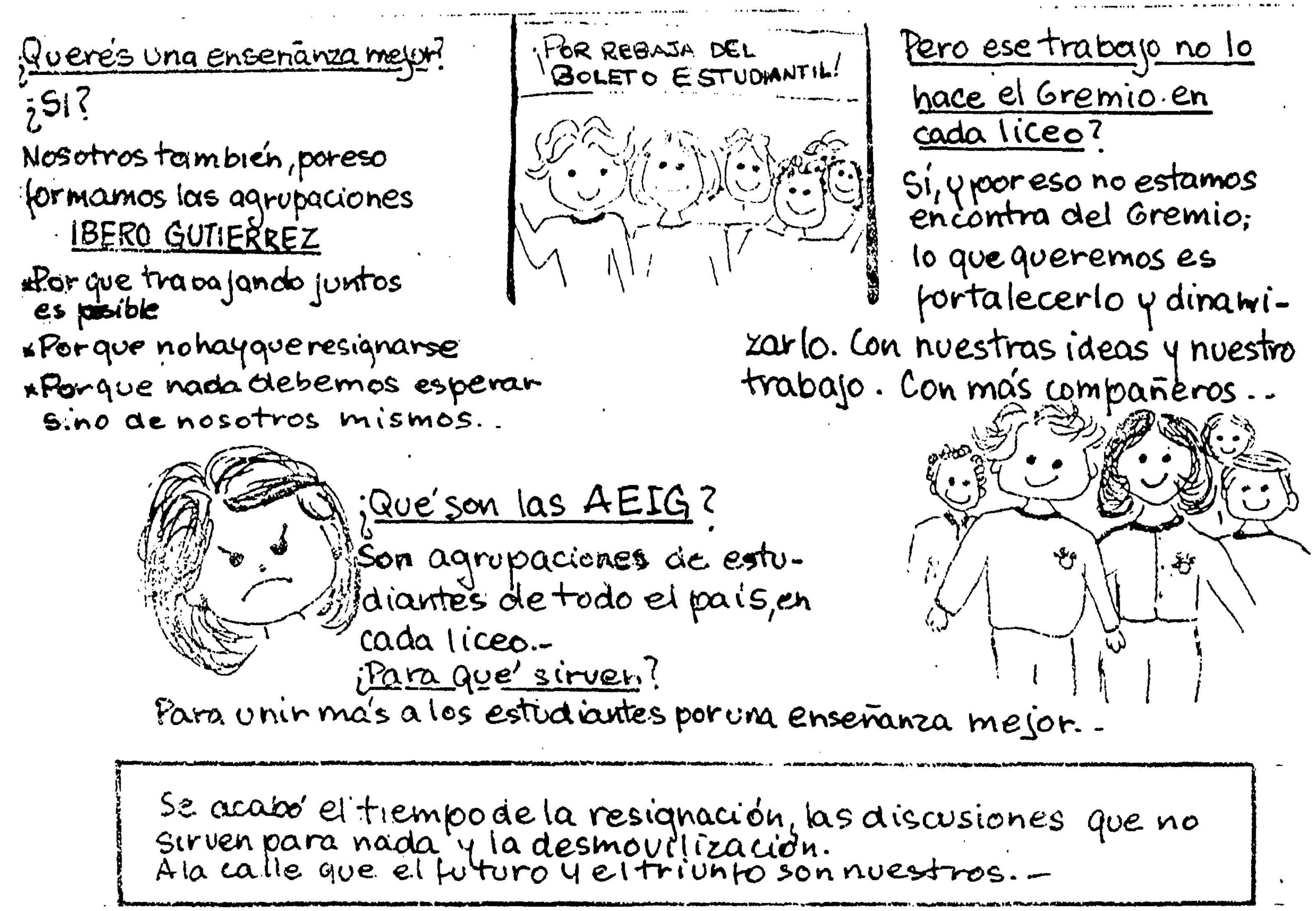

¿Querés una enseñanza mejor?
¿SI?
Nosotros también, poreso formamos las agrupaciones IBERO GUTIERREZ
*Por que trabajando juntos es posible
*Porque nohayqueresignarse
*Porque nada debemos esperar sino de nosotros mismos..
¡POR REBAJA DEL BOLETO ESTUDIANTIL!
Pero ese trabajo no lo hace el Gremio en cada liceo?
Si, y por eso no estamos en contra del Gremio; lo que queremos es fortalecerlo y dinamizarlo. Con nuestras ideas y nuestro trabajo. Con más compañeros..
¿Qué son las AEIG?
Son agrupaciones de estudiantes de todo el pais, en cada liceo.-
¿Para qué sirven?
Para unir más a los estudiantes por una enseñanza mejor.-
Se acabó el tiempo de la resignación, las discusiones que no sirven para nada y la desmovilización.
A la calle que el futuro y el triunfo son nuestros.-

Figura Nº 3

Actividades.

En el Anexo "A" se expone en orden cronológico un resúmen de las actividades públicas de la J26M [redacted]

PARTE IV - DETENCION DE FAVIO LETTIERI

Introducción.

Favio LETTIERI fue detenido por personal de la Prefectura del Puerto de Montevideo, a las 20.40 del 19 de enero de 1989, por encontrarse indocumentado y sin cometido aparente dentro del recinto portuario. Trasladado al local de dicha Prefectura, se procedió a la inspección de los materiales que portaba y a un interrogatorio inicial. [redacted]

El material incautado.

Entre otro material, el detenido portaba:

- seis sobres abiertos con correspondencia para organizaciones estudiantiles extranjeras e internacionales, firmadas por el detenido como Secretario de Relaciones Internacionales de ASCEEP-FES.

- una carta mecanografiada que reconoció haberla enviado desde La Habana, en junio de 1986, a una persona de nombre Raúl.



Poco legible

017

034

- una libreta de apuntes con anotaciones manuscritas.

- un pequeño librillo impreso titulado Curso Básico para preparación de Jefes de Milicia.

- hojas de libreta sueltas, escritas a mano, con el título Informe a la DN.

- cuatro hojas de block, numeradas, escritas a mano, con descripción de composiciones químicas para fabricación de explosivos.

- un cuaderno de tapas rojas con inscripción saliente "Zona 5 - Brigada 96 - Raúl Fernando SENDIC".

El interrogatorio.

En términos generales, y luego de reconocer que todo el material precedentemente detallado lo portaba en momentos de ser detenido y que era de su propiedad, Favio LETTIERI expresó que estaba dentro del recinto portuario porque se dirigía al buque de bandera cubana "CARLOS MANUEL DE CESPEDES", por invitación del Capitán, Primer Oficial y Médico de abordo. Agregó que conoció al referido médico en Cuba, donde estuvo realizando un curso de once meses en "Ciencias Sociales", enviado por el Movimiento 26 de Marzo. Manifestó ser "responsable político del sector estudiantil de la J26M" y "Secretario de Relaciones Internacionales de la FES".

Sobre el librillo Curso Básico para preparación de Jefes de Milicia, expresó que se lo había regalado un chileno en Buenos Aires, agregando que era una publicación de una organización de

izquierda chilena cuyo nombre desconocía. Preguntado por los manuscritos contenidos en la libreta de apuntes, los cuales reproducían en forma aparentemente textual dicho librillo, expresó que era una copia que había realizado antes de saber que el chileno se lo regalaría. Toda otra pregunta posterior, mediante las cuales se procuraba conocer mayores detalles sobre los asuntos mencionados, resultó infructuosa, agregando el detenido que no daría ningún nombre, ni otros datos filiatorios, de persona alguna relacionada con él. Por esta razón, el personal [illegible] dejó de interrogar aproximadamente a la 01.15, y se abocó a la comprobación de datos aportados por el sujeto, y al análisis del material incautado.

Resultados de la comprobación de datos.

Al procederse a la comprobación de datos aportados por el sujeto, se encontró que el Semanario La Juventud de fecha 16 de diciembre, bajo el título "Estudiantes del 26 y IV Encuentro", efectuó una "entrevista" a Eduardo ZORRON y Favio LETTIERI, a quienes identificó como "dirigentes de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo" y a Favio LETTIERI en particular, como "del Secretariado de la Federación de Estudiantes de Secundaria (ASCEEP-FES). Estaban, por otro lado, las cartas dirigidas a organizaciones estudiantiles las cuales, como se mencionó, estaban firmadas por "Favio Lettieri, Secretario de Relac. Internaciones ASCEEP-FES". Un detalle que llama la atención, al respecto, es que la dirección que figura corresponde al domicilio particular de Favio LETTIERI. Además, figura el Télex 23112 COSPUY, el cual corresponde a CONO SUR PRESS, la



Poco legible

Agencia Internacional de Noticias del Movimiento 26 de Marzo. Cabe destacar, finalmente, que las anotaciones hechas por LETTIERI en las primeras hojas de la libreta de apuntes, corresponden correctamente con las que haría un individuo en funciones de Secretario político de una organización marxista-leninista. Por las razones precedentemente expuestas, se concluyó que efectivamente LETTIERI ocupaba los cargos que mencionó.

Resultados del análisis del material incautado.

La libreta de apuntes tiene anotaciones manuscritas de dos tipos. El primero, constituído por las primeras trece hojas, son notas propiamente dichas. El segundo, constituído por las restantes hojas, es una reproducción manuscrita del librillo impreso titulado Curso Básico para preparación de Jefes de Milicia.

Las notas propiamente dichas, la mayoría de las cuales están fechadas en el período en que LETTIERI se encontraba en Cuba, contienen reflexiones del mismo sobre dos grandes asuntos: 1) política general de la J26M y 2) creación y organización de la FMP (fuerza militar propia) de la J26M, en el ámbito estudiantil. Asimismo, contiene lo que sería, aparentemente, un primer borrador de la carta mecanografiada enviada a "Raúl" desde Cuba.

En lo que respecta a política general de la J26M, Favio LETTIERI trata los siguientes temas:

- "valores revolucionarios" que la J26M debe crear en los jóvenes.

- "desarrollo de una política de cuadros" de la J26M.

- el "trabajo con los Pioneros" por parte de los "jóvenes - jóvenes" de la J26M.

- la "infiltración a nivel estudiantil por parte de la J26M.

- "Sectores" a los cuales debe llegar la J26M.

- creación de una "pequeña editora de libros".

- "ganar espacios en la FEUU".

- "creación de comisiones juveniles en los comités de base".

Creación y Organización de la Fuerza Militar Propia.

Las reflexiones que LETTIERI hace en sus notas sobre la creación de la fuerza militar propia (FMP) finalmente aparecen, pulidas y ordenadas, como propuesta que hace a "Raúl" en la carta mecanografiada.

Luego de un análisis crítico sobre la situación del movimiento estudiantil desde la apertura política, así como de la actividad de la J26M en ese campo, concluye que "a nivel estudiantil alguien tiene que empezar a hacer algo, a cambiar la estática realidad". A continuación, hace su planteo concreto con las siguientes palabras:

> Voy al planteo concreto. Debemos hacer girar nuestra práctica (de aquí a la toma del poder) en torno a lo que sería una especie de Triángulo Estratégico. Y sus tres vértices serán: La J26M, las agrupaciones gremiales y la FMP (Fuerza militar propia). Esta es una unidad indisoluble; y como la lucha del nivel más alto al más bajo es política y militar debe ser llevada adelante por una organización política y militar única con un único planteo: ... "las experiencias de



Poco legible

021

varios procesos revolucionarios en el área demuestran que la división de las funciones políticas y militares de lugar a una mutilación de ambas. Por ello solo una concepción estratégica político-militar y su correspondiente implementación práctica proporciona a las vanguardias la destreza para acometer una nueva forma de lucha principal de acuerdo con la etapa y coyuntura de cada proceso nacional" ...(Manuel Piñeiro Losada, Jefe del Dpto. América del CC del PC de Cuba).

Nota: Nótese que cita a Manuel Piñeiro, sobre quien, y cuyos conceptos, expusimos en la Parte II del presente Memorándum.

Luego explica como sería el mencionado "triángulo estratégico":

Es un todo único, indisoluble, donde sus vértices se complementan uno a otro. Se nutren entre sí. Pero cabe destacar una cosa: ni las agrupaciones gremiales ni mucho menos el FER-68 se pronunciarán como brazos en organizaciones nexo de la J26M, si bien en realidad estén dirigidas por ésta: ¿por qué?, por dos razones políticas: a) Amplitud y b) Enfoque político. Además en el caso del FER_68 existe una razón de peso mucho mayor: la Seguridad. Entonces si bien la FMP (FER-68) no tiene contactos a nivel de base con la J26M y las agrupaciones gremiales, si lo tendrá a nivel de dirección. SOBRE EL PRINCIPIO DE INTERRELACION DE ESTOS TRES COMPONENTES ES QUE SE IRA CONSTRUYENDO LA VANGUARDIA A NIVEL ESTUDIANTIL.

En este punto, debemos hacer notar lo siguiente:

1. las agrupaciones gremiales a las cuales se refiere Favio LETTIERI ya fueron creadas, como puede comprobarse mediante el volante hallado el día 9 de setiembre de 1988 (Figura Nº 3). Estas se llaman "AEIS", y tal como señala LETTIERI, no se identifican como "brazo" de la J26M (el volante no hace ninguna mención relativa al M26 a la J26M).

2. la creación de la FMP responde, en el sector estudiantil, a los fines y planteos que hace Rolando MORAN, según se vio en la Parte II del presente. El esquema visualizado por LETTIERI, con respecto a la masa estudiantil parecería ser el que se muestra en la Figura Nº 4.

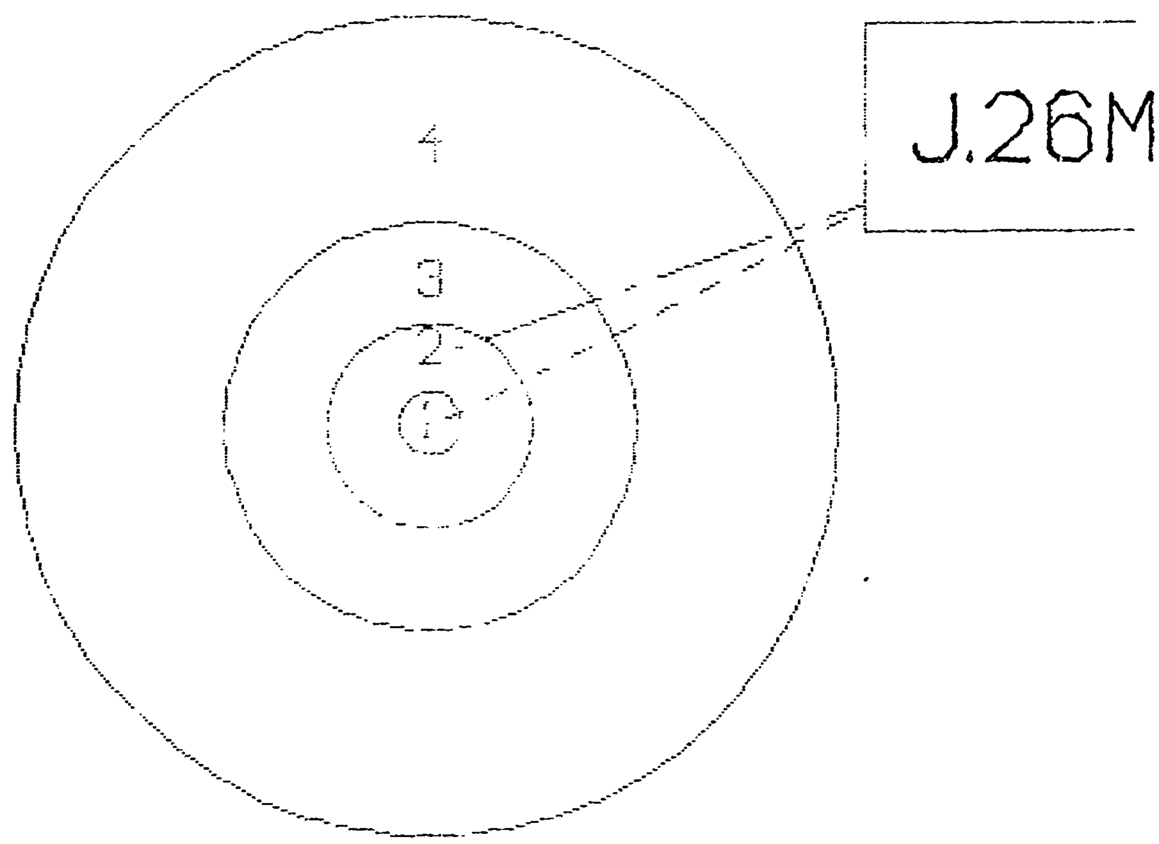



Figura Nº 4

1. Avanzada de las Masas: FMP.
2. Masa movilizable para la J26M: AEIG.
3. Masa organizada: estudiantes agremiados.
4. Masa no organizada: el resto de los estudiantes, de enseñanza media y superior, de capital e interior.

Poco legible



023

900343 8

Así, expansivamente a partir del núcleo, la J26M comenzará el trabajo de masas en el ámbito estudiantil tendiente a crear la "radicalización de la lucha de clases", a permitir el pasaje a hacia "formas superiores de lucha" y a contribuir a la creación de las "condiciones subjetivas"

Tanto los apuntes como las notas abundan en otros detalles de organización y táctica, que no se estima del caso exponer en el presente. Antes de finalizar, no obstante, haremos las siguientes observaciones:

1. la FMP serían de naturaleza "clandestina".

2. hasta el momento de la proposición, Favio LETTIERI había considerado la posibilidad de cuantro nombres para la FMP (FER-68, CAP ADOLFO WASEN, Núcleos de Acción est. 8 de Oct., Núcleos de Combate 8 de Oct.).

3. LETTIERI estimó que con la organización propuesta, "Sólo para Secundaria", la FMP contaría con 555 militantes.

El librillo impreso y los manuscritos del mismo.

El librillo Curso Básico para preparación de Jefes de Milicia, fue impreso sin ninguna otra seña identificatoria que "DIRECCION M.I.G. NOVIEMBRE 1988".

El análisis de los manuscritos y del librillo arroja las siguientes conclusiones primarias:

1. el manuscrito constituye el original del librillo impreso (hecho que se corrobora, además, en el manuscrito titulado "Informe a la DN" - ver Anexo "B").



Poco legible

024

9003498

2. al confeccionar el librillo, se omitió expresamente el "Apéndice 3 Microbomba".

3. tanto los manuscritos como el librillo, fueron expresamente concebidos para nuestro país (se menciona el CODICEN - sólo en el manuscrito - y la UTU, en ambos. Se deduce, además, del manuscrito "Informe a la DN").

Un análisis adicional, integrado con los otros hechos que se vienen exponiendo en esta Parte, permite concluir:

1. el librillo es una guía para la preparación de Jefes de la FMP que se proponía crear Favio LETTIERI.

2. dicha FMP finalmente habría recibido el nombre de M.I.G.

3. M.I.G. seguramente significa: Milicias Ibero Gutierrez.

Finalmente, debe destacarse que el librillo mencionado constituye un verdadero manual para la instrucción y el adiestramiento de unidades irregulares pequeñas, desarrollado en cinco Capítulos (Anexo "C").

PARTE V - OTROS ASPECTOS

Otros aspectos.

Existen algunos aspectos en todo este asunto que conviene resaltar.

El **primero**, y principal, es que esta es la primera vez que constatamos una importante falla de seguridad en el Movimiento 26 de Marzo. Dicha falla permitió acceder a información interna que revela de manera fehaciente (más allá de nuestros juicios profesiona-

les) la naturaleza subversiva del movimiento y la doctrina estratégica y táctica que viene desarrollando.

En segundo término, y estrechamente relacionado con lo anterior, queda planteada la siguiente interrogante: ¿que hacía Favio LETTIERI con ese material?; ¿trasgredió normas de seguridad, ó, lo llevaba al buque cubano?

El tercero es relativo a la creación de las M.I.G.. De la información analizada, parecería que las M.I.G. son de muy reciente creación, significando ésto lo siguiente:

1. la creación conceptual, la proposición a la Dirección Nacional y su aprobación.

2. la creación del órgano de dirección de las M.I.G. ("DIRECCION M.I.G.).

La creación de las "células" y "unidades", así como la instrucción teórica y práctica, y las primeras acciones, se iniciarían organizadamente en el presente año lectivo (se juzga que no habrían sido organizadas aún, en razón de las vacaciones estudiantiles). No existe, con todo, algo que diga que no fueron creadas.

## PARTE VI - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De todo lo expuesto precedentemente, se extrae:

1. por primera vez se está ante hechos e información secreta auténtica, obtenida fortuitamente, que vincula los siguientes elementos de incipiente subversión interna, en general, y del Movimiento 26 de Marzo en particular:

- uno de sus militantes y, a la vez dirigente estudiantil, realizando curso en Cuba (¿ "Ciencias Sociales" ?).

- relaciones en nuestro país con cubanos conocidos durante el curso y, a su vez, de éstos con los locales del 26 de Marzo.

- planes serios de creación de organizaciones clandestinas en el ámbito estudiantil, manipuladas por el 26 de Marzo, con fines de subversión.

- grado de desarrollo del Sector Juvenil del Movimiento 26 de Marzo.

- información táctica precisa y detallada, de importante valor para las fuerzas de seguridad.

2. detección temprana de creación de las M.I.G., con abundantes detalles sobre su organización y modos de operación. Con respecto a este punto, se recomienda brindar oportunamente amplia difusión pública, por estimarse que es la mejor manera de neutralizar los propósitos del M26 durante algún tiempo. Además de ello, se recomienda brindar oficialmente toda la información pertinente a las autoridades de la enseñanza.

ANEXO "A" : ACTIVIDADES PUBLICAS DE LA J26M.

JUL 85 - Con motivo de celebrarse elecciones en los centros de estudios de la Universidad de la República, para elegir delegados para la Convención Nacional de la FEUU, se presentó en la Facultad de Agronomía la lista EPOCA 26.

28 AGO 85 - Declaración de la J26M, repudiando los hechos ocurridos el 27 de agosto en la Facultad de Medicina (SLJ Nº 45, pág. 9).

30 AGO 85 - Se crea la Dirección Nacional de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo (DN de la J26M), con representación oficial en Colonia 877 (La Juventud Nº 45, pág. 8).

01 SET 85 - Reportaje a Laura Córdoba del Sector Estudiantil del 26M (Suplemento "Ibero" Nº 45).

16 SET 85 - Raúl Fernando SENDIC integrante de la D.N. de la J26M concurre al Diálogo Juvenil-Estudiantil, desarrollado en La Habana (SLJ Nº 48).

22 DIC 85 - Declaración de la J26M en apoyo a Nicaragua (SLJ Nº 61).

27 MAR 86 - 1er. Encuentro Nacional de la J26M en Colonia 877.

29 MAR 86 - Declaración de la J26M, solicitando el ingreso al F.A.

06 ABR 86 - Declaración en rechazo de la reforma del CODICEN en la enseñanza del Sector Secundaria de la J26M.

20 ABR 86 - Comunicado de la D.N. de la J26M en solidaridad con el ataque perpetrado por los EE.UU. al pueblo de Libia (SLJ Nº 78).

12 MAY 86 - La J26M realizó una muestra en la Explanada de la Universidad por espacio de tres días consecutivos, bajo la consigna: "Si Nicaragua venció, El Salvador vencerá", en coincidencia con la llegada del Presidente Duarte a nuestro país. (SLJ Nº 82).

07 JUN 86 - Se realiza muestra de Nicaragua y El Salvador en la Plaza de la ciudad de Canelones a cargo de la J26M.

14 JUN 86 - Se realiza charla por parte de Raúl Fernando Sendic, miembro de la D.N. de la J26M, en el local "Roberto Gomensoro", proyectándose la película "Insurrección". (SLJ Nº 87).

17 JUN 86 - Se realiza muestra sobre el "Pensamiento de Artigas" en la Explanada de la Universidad a cargo de la J26M. (RESIN 057 FUSNA).

28 JUN 86 - Se realiza charla y video sobre "El Pensamiento y acción del "CHE". Habla Raúl F. Sendic en el local "Hugo De Los Santos". Organiza el Sector Juventud del 26M. (SLJ Nº 87).

JUN 86 - Ramiro SENDIC, de la DN de la J26M, brindó charla en el local "José Artigas" de la ciudad de Tacuarembó el 31/5/86. (Boletín Infofmativo del 26M).

16 JUL 86 - En declaración conjunta de las Juventudes del Movimiento Popular Frenteamplista, Juventud Demócrata Cristiana y Juventud del 26M, expresaron su firme solidaridad con el gobierno de Nicaragua al cumplirse un nuevo aniversario de la Heroica Revolución Sandinista, firmando por su orden Favio Rodriguez (JMPF), Pablo Mieres (JDC) y Ramiro Sendic (J26M), realizando una exposición sobre la realidad nicaraguense. Ramiro Sendic expresó que la misma recorrerá los distintos barrios de Montevideo. (SLJ Nº 91).

27 JUL 86 - Las juventudes del MPF y 26M realizaron en

la sede del primero, una jornada militante al conmemorarse el 26/7 un nuevo aniversario del Asalto al Cuartel de Moncada. Se denominó "Una visión sobre Cuba", ofrecida por militantes de dichas organizaciones que visitaron últimamente Cuba. (SLJ Nº 92).

03 AGO 86 - Fue entrevistado Raúl Fernando Sendic, sobre las diversas actividades a cumplirse el 6/8 en el marco del Día Internacional de la Paz, cuyos actos tratarán de coordinar con otras juventudes políticas. (SLJ Nº 93).

17 AGO 86 - El dirigente juvenil del 26M Raúl Vernengo es entrevistado con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la muerte de Líber Arce, declarado por los estudiantes "Día de los Mártires", en la que hace una reseña y resalta la importancia de los caídos, simbolizados en la figura de Líber Arce, cuyos ideales son los propios de los jóvenes del 26M. (SLJ Nº 95).

15 SET 86 - Entre los días 11, 12 y 13/9 se realizó en Buenos Aires un encuentro de Juventudes Políticas Latinoamericanas en solidaridad con Chile. Entre los representantes de la delegación uruguaya, se encontraba Ramiro Sendic, así como Gustavo Miguez de la CPN. (SLJ Nº 99).

05 OCT 86 - Se realizará en la explanada de la Universidad una Muestra Gráfica por parte de la J26M, al conmemorarse el "Día del Guerrillero Heroico" el 8/10. Se realizará, además, en el local central, un acto con video y canto popular, organizado también por la J26M. (SLJ Nº 102).

12 OCT 86 - Ramiro Sendic se refirió, en entrevista, al desarrollo que tuvo el Frente de jóvenes en los últimos tiempos y la importancia del II Encuentro Nacional del 26M para el Sector, remarcando la elección de Raúl Vernengo como miembro del Secretariado Ejecutivo de la FES.

Entre los días 4 y 5/10 se realizó en la Facultad de Arquitectura la III Convención de la FES (ASCEEP-FES) eligiéndose el

nuevo Secretariado Ejecutivo compuesto por 9 miembros que regirá hasta la IV Convención en el año '87. El miembro de la Dirección Nacional de la Juventud del M26M. Raúl Vernengo, convencional por IAVA fue electo para el Secretariado y fue entrevistado refiriéndose a diversos temas en torno a la problemática de la enseñanza. (SLJ Nº 103).

25 NOV 86 - En "Opinan los jóvenes" se informa que el 29/11 la J26M realizará en el nuevo local Central un gran baile con candombe y fiesta para recibir el verano. [illegible] [illegible].

09 DIC 86 - La juventud del M26M viene organizando una serie de actividades, a tales efectos se han repartido en "Brigadas Juveniles", invitando a participar en las mismas ubicadas en toda la capital. [illegible].

07 ENE 87 - La J26M realizará una charla el 9/1 sobre la "Revolución Cubana" en el local Central. [illegible].

18 ENE 87 - La J26M envió una representante entre las organizaciones que integran la "Brigada José Artigas" que viajó a Nicaragua en la persona de Laura Saguiñodo. (SLJ Nº 117).

22 FEB 87 - El 27/2 la Juventud del M26M organiza en el local Central un acto político-cultural en homenaje a Ibero Gutierrez. (SLJ Nº 122).

02 MAR 87 - Raúl F. Sendic, miembro de la Dirección de la J26M, hizo uso de la palabra en acto de homenaje a Ibero Gutierrez en el local Central del Movimiento resaltando el papel a cumplir de los jóvenes del 26M guiados por el ejemplo y lucha del mismo. (SLJ Nº 124).

Del 28/2 al 3/3/87 se realizó el 2do. Campamento Nacional de la J26M. Se realizó jornada de trabajo, estudio y recreación, participando jóvenes de Montevideo y del interior del país. El 1/3 visitó el campamento el integrante de la Dirección Nacional Fernando Vazquez quien habló de los preparativos al



Poco legible

acto de celebración del 16 aniversario de la organización. (SLJ Nº 124).

Es entrevistado Raúl Vernengo, integrante del Secretariado Ejecutivo de la FES con relación al Consejo Extraordinario Federal de la FES en la Facultad de Arquitectura.

23 MAR 87 - Fue entrevistado Raúl Fernando Sendic, de la J26M quien hará uso de la palabra en el acto del Platense el día 26 de marzo. Anunció además que viajará en los próximos días a Cuba para participar del Congreso de la UJC cubana. (SLJ Nº 126).

30 MAR 87 - Raúl F. Sendic, en representación de la DN de la J26M, hizo uso de la palabra en el acto del Platense, definiéndo los lineamientos políticos de la organización y los objetivos para los próximos meses. (SLJ Nº 127).

30 ABR 87 - Raúl F. Sendic quien participó en representación de la J26M en el Congreso de las Juventudes Comunistas de Cuba, donde participaron jóvenes de toda América, resaltó la importancia que el mismo tuvo, confirmando la combatividad y madurez revolucionaria de la juventud cubana. (SLJ Nº 131).

31 MAY 87 - Raúl Vernengo, integrante del Secretariado Ejecutivo de la FES, hizo declaraciones con respecto a la marcha y concentración de dicha Federación con motivo al reclamo de boleto de estudiantes. (SLJ Nº 136).

Fernando Sendic, en representación de la Dirección de la J26M, se encontraba entre los presentes en el 2do. Encuentro Nacional del Sector Trabajadores. (SLJ Nº 136).

13 JUL 87 - Es entrevistado Raúl Fernando Sendic, quien se refirió al 26M, a los jóvenes, sobre el ingreso al Frente Amplio, al referéndum y al acto de homenaje que la Juventud del Movimiento viene preparando a Ernesto "CHE" Guevara". (SLJ Nº 142).

23 AGO 87 - Ramiro Sendic escribe un artículo referente a la Universidad titulado "Hacia una Universidad nueva sin

modernización". (SLJ Nº 148).

Raúl Vernengo, integrante del Ejecutivo de la FES escribe un artículo titulado "Una Generación que desafió la opresión". (SLJ Nº 148).

14 SET 87 - Se realiza un reportaje a la Agrupación "Ibero Gutierrez" del Liceo Nº 19. Los reporteados, jóvenes con edades que oscilan entre 13 y 16 años, plantearon al Semanario LA JUVENTUD los problemas que tiene el liceo, los textos, etc. (SLJ Nº 151).

21 SET 87 - El sábado 26/9 en el local "Ibero Gutierrez" se realizará el acto "Siempre por la Unidad" donde hablará Raúl F. Sendic de la DN de la J26M. (SLJ Nº 152).

04 OCT 87 - Ramiro Sendic de la DN de la J26M, hace referencia al "CHE", resalta su personalidad y su ejemplo y el acto de homenaje a realizarse el 7/10/87 en el Teatro "Del Círculo" donde el principal orador será Raúl F. Sendic. Dicho acto está enmarcado en la Jornada Continental con tal motivo que se decidió a principios de este año en La Habana en reunión regional de la Federación Mundial Democrática de Jóvenes, donde la J26M hizo suyo el planteo de dicho homenaje al cumplirse el XX Aniversario de su muerte en combate. Se mostrará material recién recibido de Cuba. (SLJ Nº 154).

11 OCT 87 - Entre el 9 y 11/10 se realizó en la Cámara Municipal de Río de Janeiro, el 6to. Congreso Nacional de la Juventud Socialista del Partido Trabalhista (PDT) que se realiza cada 2 años. Entre las delegaciones presentes estuvo una de la J26M (SLJ Nº 155).

Raúl Vernengo, integrante del Ejecutivo de la FES, es entrevistado con relación a la Convención de Estudiantes de Secundaria que están agrupadas en FES, que se realizará los días 10 y 11 de octubre. Se refiere además a las movilizaciones realizadas con relación al aumento del boleto estudiantil. (SLJ Nº 155).

14 OCT 87 - Se ha podido establecer que está circulando el Boletín Nº 5 Julio/87 de la J26M.

19 OCT 87 - Son reporteados por LA JUVENTUD uno de los integrantes del nuevo Secretariado Ejecutivo de la FES (Raúl Vernengo) así como a convencionales electos en la última Convención y las perspectivas futuras. (SLJ Nº 156).

26 OCT 87 - La J26M integra el Comité Nacional preparatorio para el Festival Mundial de la juventud y los estudiantes que se realizará en la República Popular de Corea en el año 1989. (SLJ Nº 157).

08 NOV 87 - El Comité Nacional preparatorio para el Festival Mundial de la juventud y los estudiantes que se realizará en la República de Corea en el año 1989, está representado entre otros por Carlos Larrieux del 26M. (SLJ Nº 159).

18 ENE 88 - En la audición "Opinan los Jóvenes", Alvaro Ramiro Sendic señaló que al terminarse el año lectivo en liceos y facultades, la J26M viene desarrollando una serie de actividades recreativas que nucleen a jóvenes que están en vacaciones, se está apoyando a varios campamentos, uno en noviembre en Las Toscas, diciembre y enero en el departamento de San José preparatorio al Campamento Nacional que se realizará entre el 25 y 28 de febrero en Playa Pascual con la participación de todos los departamentos. Para éste se están desarrollando finanzas a nivel nacional que permitirá financiar los pasajes de los participantes. El 27/2 se conmemora el 16º aniversario de la caída del dirigente del Sector Estudiantil Ibero Gutierrez al que se le tributará un homenaje en el campamento. [illegible].

26 ENE 88 - A partir del 25/2 se desarrollará en la Colonia de Vacaciones "Paraná Guazú" el 3er. Campamento Nacional de la J26M. El mismo finaliza el 28/2. El 27/2 se realizará un acto de homenaje a Ibero Gutierrez en el local "Zelmar Michelini" de Playa Pascual. (SLJ Nº 173).

Es entrevistado Ramiro Sendic de la J26M refiriéndose al 3er. Campamento Nacional y las perspectivas para el año 88. Al

respecto manifestó que será un año de movilización estudiantil donde se luchará por el incremento del boleto, la Ley de Educación y el presupuesto de la enseñanza. Se incrementará la presencia de militantes del Movimiento a nivel universitario y en secundaria se piensa seguir incrementando las agrupaciones, continuando con el trabajo iniciado el año pasado. Anunció además que todos estos temas se discutirán en el campamento y luego se elaborará un plan anual que se analizará en el 3er. Encuentro Nacional de la J26M que se realizará en el próximo mes de marzo. (SLJ Nº 173).

Es entrevistado Alejandro Rivero de la J26M quien manifestó que se están realizando tareas de finanzas para cubrir los gastos que ocasiona el campamento. Se ha programado una campaña nacional de venta del Semanario para recaudar fondos para el mismo. Se tiene previsto la realización de un baile y se están haciendo la impresión de afiches y camisetas para la venta. Se ha formado un equipo llamado de "Intendencia" que es el encargado de conseguir toda la infraestructura necesaria para el campamento. (SLJ Nº 173).

Ramiro Sendic estuvo presente en la inauguración del local "Zelmar Michelini" de Playa Pascual en representación de la J26M. (SLJ Nº 173).

En la audición "Opinan los Jóvenes" se informó que Raúl Vernengo de la J26M participó del campamento de juventudes frenteamplistas en la ciudad de Bella Unión. [illegible] [illegible].

Entre los días 22 y 24 /1 se llevó a cabo en las costas del Río Uruguay, en un paraje llamado "Los Pinos", un campamento organizado por la J26M en la ciudad de Bella Unión. El mismo estaba compuesto por aproximadamente 16 jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 15 y 18 años de edad. A la entrada del campamento se encontraba izada una bandera de Artigas y un estandarte donde se leía la inscripción "Primer Campamento en lucha por trabajo". [illegible].

04 MAR 88 - Al 3er. Campamento de la J26M concurrieron más de 100 jóvenes de Montevideo y de distintos lugares del interior. El acto realizado el día 27/2 en el local "Zelmar Michelini" en homenaje a Ibero Gutiérrez, hizo uso de la palabra Raúl Vernengo. [illegible].

13 MAR 88 - La J26M firma conjuntamente con juventudes de otras organizaciones políticas y estudiantiles un documento que fue presentado en la Sala Juan Andres Ramirez del Palacio Legislativo. El mismo expresa su apoyo a la campaña en defensa de las firmas. (SLJ Nº 177).

Es entrevistado Raúl F. Sendic con referencia al acto que se realizará el próximo 26/3 en el Platense con el fin de conmemorar los 17 años de la creación del Movimiento a las 18 y 30 hs. (SLJ Nº 177).

17 MAR 88 - La J26M prepara una Muestra en la Explanada en la Universidad, sobre la actividad que desarrolla la misma. [illegible].

14 ABR 88 - La J26M repartió a algunas personas un boletín informativo en ocasión de realizarse un acto el 4/1/88 en la Plaza Misiones Orientales de la ciudad de Bella Unión donde se proyectó una película sobre la vida del CHE Guevara. En la oportunidad habían aproximadamente 50 personas mayores. Finalizada la misma, la J26M agradeció a los presentes su participación en el mismo. [illegible].

01 MAY 88 - Se realizó una reunión con jóvenes de Lagomar con la perspectiva de realizar allí un trabajo a nivel juvenil-frenteamplista en el local y en el barrio.

La J26M preparó una Muestra sobre la situación de Centroamérica que se expondrá en la Explanada de la Universidad.

Se realizó Seminario sobre Redacción para militantes de Propaganda. Integrantes de la J26M hicieron dos giras al Chuy, donde se reunieron con la Agrupación de Jóvenes de esa ciudad.

Se puso a la venta la rifa de la colección "Escritos y Discur-



Poco legible

sos" del Che Guevara, la misma forma parte de la campaña Nacional de Finanzas de los jóvenes. [illegible].

[illegible] 30/4 comenzará ciclo de videos organizado por la J26M que tendrá lugar en el local Central a las 19hs. [illegible] FUSNA).

05 MAY 88 - La J26M presentó saludos en el Acto de Conmemoración del 59º Aniversario de la FEUU realizado en el Paraninfo de la Universidad el día 28/4. (BUSQUEDA 5/5/88).

15 MAY 88 - El 17/5 a las 19hs. hablará Raúl Vernengo sobre el "Problema de la juventud uruguaya" y "Las propuestas de la Juventud del 26M" en el local "Hugo L. DE LOS SANTOS". (SLJ Nº 186).

El día 26/5 en el local "Farabundo MARTI" hablará Raúl F. Sendic.

La J26M convocó para el 13/5 a las 19hs. a la concentración de la FES.

Salió un nuevo número del Boletín de la J26M en edición de superior calidad y con mayor números de páginas. Se distribuyen en todas las Agrupaciones y Centros de Estudios. [illegible] [illegible].

26 MAY 88 - En el local "Adolfo Wassen" hablará el 26/5 Alejandro Rivero sobre la problemática de la juventud y las soluciones y propuestas del 26M. El 27/5 hablará sobre la misma temática en el local "Roberto GOMENSORO".

El 27/5 hablará en el local "Ibero GUTIERREZ", Raúl Vernengo sobre la juventud, el 26M y sus propuestas.

14 JUN 88 - Son distribuído volantes de la J26M en el Liceo Nº 10 de Malvín, donde se invita a la muestra de fotos y afiches, diapositivas y videos realizada en el callejón de la Universidad con motivo del 60º Aniversario del nacimiento del Che Guevara.

20 JUN 88 - Se realizó en la Explanada de la Universidad, una muestra fotográfica y afiches sobre distintas etapas de la



Poco legible

vida del Che. También se realizó la proyección del video "Cuando pienso en el CHE", que es una entrevista de Fidel CASTRO, en la que recuerda distintos momentos vividos junto al Che.
Entrevistado Raúl Sendic, resaltó que el material presentado en la misma fue obsequiado por el Instituto Cubano de amistad con los Pueblos. (SLJ Nº 191).

Es cuestionado el informativo que se trasmite por Canal 4 de TV "TELENOCHE 4" del 14/6, por la realización de la muestra que realizó la J26M en la explanada de la Universidad. (SLJ Nº 191).

Las J26M respaldan el llamamamiento del Comité Nacional Preparatorio del XIII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes a realizarse en 1989 en Corea del Norte (SLJ Nº 191).

Los integrantes de la DN de la J26M, Ramiro Sendic y Raúl Vernengo viajaron el 15/6 a la ciudad de Brasilia, donde participan de la conferencia internacional juvenil que tratará el tema de la Paz en el Atlántico Sur. Participan de la misma, representantes de Namibia, Angola y Sudáfrica. (SLJ Nº 191).

27 JUN 88 - El día 22/6 llegó a nuestro país una delegación de la juventud Socialista Trabajadora de Corea y del Comité Preparatorio del XIII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. La delegación viene a estrechar vínculos con el Comité Preparatorio de Uruguay y difundir la marcha de la Organización del XIII Festival. Luego de ser recibido por todas las juventudes políticas y sociales del país fueron agasajados con una cena en el restaurante "LA TASCA DEL BUHO" (SLJ Nº 192).

La J26M junto a otras organizaciones políticas y sociales del país, que se encontraban en Brasilia entre el 17 y 19/6, es recibida en la Embajada Uruguaya en un almuerzo. (SLJ Nº 192).

05 JUL 88 - Fue distribuído en el Liceo Departamental del departamento de Treinta y Tres a mediados de junio el Boletín "IBERO" Nº 1. [illegible].



Poco legible

10 JUL 88 - El día 29 de junio, la delegación de jóvenes coreanos del Comité Preparatorio del XIII Festival de la Juventud y los Estudiantes que visitará nuestro país viajaron al departamento de Maldonado acompañados por la DN de la JJ26M, almorzando en el local "Salvador Allende". Además realizaron una recorrida por el departamento y fueron entrevistados en la radio y canal locales. (SLJ Nº 194).

Se realizarán tres campamentos por parte de la Juventud del 26M en las vacaciones de julio. Uno se realizará en la Zona Norte, que se realizará en el lago Iporá en Tacuarembó, que convocará a jóvenes de Paysandú, Salto, Artigas, Tacuarembó y Rivera entre el 15 y 17/7. Otro campamento se realizará en las proximidades de la ciudad del Chuy, convocados por la Zona Este agrupando jóvenes de Maldonado, Lavalleja, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha entre el 14 y 17/7.

Los jóvenes de Montevideo realizarán el campamento en Playa Pascual entre el 10 y 17/7. [illegible].

24 JUL 88 - Se realizó del 14 al 17/7 los campamentos en la zona norte y este del país, organizados por la J26M, contaron con una buena concurrencia donde se hicieron presentes también integrantes de la Dirección de la J26M. (SLJ Nº 196).

08 AGO 88 - La JM26M manifiesta su rechazo a la visita del canciller estadounidense George SCHULTZ a nuestro país. (SLJ Nº 198).

Adrián Kummetz, alumno del Liceo Nº 31 de Malvín e integrante de la Agrupación Estudiantil "Ibero Gutierrez" declaró al semanario LA JUVENTUD que se prohibió en el liceo realizar una charla sobre drogas. (SLJ Nº 198).

10 AGO 88 - Al finalizar los campamentos juveniles realizados en Chuy y Tacuarembó, donde se planificó el trabajo para dos meses, se realizó en la ciudad de Salto y posteriormente en Paysandú actividades conmemorativas al 9º aniversario de la invasión nicaraguense. Se realizaron muestras en lugares públicos exhibiéndose videos y charlas a cargo de la Dirección



Poco legible

Nacional de la J26M. Los objetivos principales son de dar mayor información con respecto al III Encuentro Nacional que se realizará los días 6, 7 y 8 de octubre donde participarán jóvenes de todo el país. [redacted].

Está próximo a salir la Revista "ADELANTE" que será inicialmente una publicación bimensual de la J26M. [redacted].

04 SET 88 - Fue repartido el 2/9 en las inmediaciones del liceo de Avda. Italia y Alto Perú un volante de la Agrupación "IBERO GUTIERREZ". (Ver figura Nº 3, en pág. 12).

13 SET 88 - La J26M envió saludo de adhesión al 56 aniversario de la Juventud Comunista Chilena en acto realizado en el teatro ASTRAL el día 7/9. [redacted].

19 SET 88 - Una delegación de 17 estudiantes franceses de Literatura Latinoamericana de la Universidad de París IV, La Sorbona, visitó Uruguay acompañada por el profesor uruguayo Olber De León. La permanencia en Uruguay se prolongó por 3 semanas visitando diarios y semanarios, centros culturales, etc. En una oportunidad fueron recibidos por la J26M (SLJ Nº 204).

El 28/8 comenzó a funcionar impulsado por la J26M, un Merendero en el local "Hugo DERMIT".

Con gran éxito se realizaron las elecciones en los liceos de Maldonado y Treinta y Tres, donde militantes de la J26M presentaron listas propias, siendo mayoría la presencia de los militantes en Maldonado. [redacted].

26 SET 88 - La Agrupación de la J26M y del PCU integraron la lista 1 para las elecciones del Secretariado Ejecutivo de la FEUU obteniendo 162 votos, lo que le correspondió 5 cargos (SLJ Nº 205).

02 OCT 88 - Los estudiantes del Liceo del Chuy están organizados a través de la Agrupación Ibero Gutierrez (AEIG). Entrevistado José Manuel Tissot, estudiante de dicho liceo, afirmó que la AEIG son agrupaciones de estudiantes de cada liceo en todo el país. (SLJ Nº 206).

Se realizó en el Balneario Iporá (Tacuarembó) un campamento de la J26M. El mismo estuvo a cargo de Raúl Vernengo. Se realizaron actividades de fútbol y fogones con una concurrencia aproximada de 60 jóvenes. [illegible].

06 OCT 88 - Intensa actividad gremial viene desarrollando la J26M. En Arquitectura participaron de las elecciones conjuntamente con la Agrupación "Carlos Fonseca", obteniendo el 2do. puesto en el conteo final. También han trabajado intensamente en el IPA y Magisterio. En Secundaria se realizaron elecciones en diferentes liceos, donde las Agrupaciones del Movimiento en todo el país llevaron 1500 votos. [illegible].

10 OCT 88 - Ramiro SENDIC de la Dirección Nacional de la J26M viajó a Buenos Aires el 12/6 para participar de los actos conmemorativos del 60º Aniversario del Natalicio del "CHE", organizado por la juventud política argentina. Participaron jóvenes de distintos países latinoamericanos. Se desarrollaron actividades de visitas de barrios. (Revista "ADELANTE" Nº 1 Agosto/88).

Durante los días 22, 23 y 24/7 la J26M recibió la visita de tres dirigentes de la Juventud Intransigente de Argentina. Visitaron el trabajo realizado por el 26 en el país y también una charla en el local "Airton BORGES" conjuntamente con representantes de la Juventud del PMDB y de la J26M. Culminaron estas actividades con un acto conjunto donde se leyó un documento de los jóvenes argentinos y un mensaje de la juventud cubana. (Revista "ADELANTE" Nº 1/ AGO/88).

Es entrevistado Raúl F. SENDIC quien se refirió a la importancia del 3er. Encuentro Nacional de la J26M. Explicó que el trabajo desarrollado últimamente ha permitido logros sobre todo a nivel estudiantil tanto en secundaria y el interior como en la universidad. El trabajo realizado por las Agrupaciones "Ibero Gutierrez" en todos los gremios ha permitido que los jóvenes del 26 estuvieran representados en el Congreso de la



Poco legible    041    90034 38

Federación de Estudiantes del Interior (FEI) realizado en Fray Bentos. Considera además de vital importancia la participación de la J26M en la organización del Comité Nacional Preparatorio del Festival Internacional de la Juventud en Pyongyang y la realización de un acto de homenaje al "CHE" organizado por las juventudes del Frente Amplio. De ésta participan además de la J26M, la UJC, Juventud del PVP, IDI, Socialistas y probablemente la CPN. El acto se realizará en el Parque Rodó. (SLJ Nº 207).

Ramiro SENDIC está participando en Buenos Aires del Congreso de la Juventud Comunista Argentina y a la vez realiza gira con la Juventud Intransigente para la cual fue especialmente invitado.

Luis ZORRON, de la Dirección del Sector Universitario e integrante del Ejecutivo de la FEUU, está participando en Chile de una delegación de juventudes políticas uruguayas que concurrieron como observadores al Plebiscito. (SLJ Nº 207).

17 OCT 88 - La J26M realizó durante los días 7 y 9/10 su 3er. Encuentro Nacional con la participación de delegados de todo el país. El Encuentro comenzó con un acto realizado en el Club Platense, donde se rindió homenaje al "CHE" Guevara. Hablaron en dicho acto los dirigentes Raúl Vernengo y Raúl F. Sendic quienes se refirieron a la problemática juvenil, al trabajo de la J26M. También hizo uso de la palabra Néstor Larzan del Centro de Ex-Combatientes de las Malvinas y un estudiante del IPA. (SLJ Nº 208).

Ramiro SENDIC, viajó a Buenos Aires entre el 4 y 9/10 invitado por la Juventud del Partido Intransigente y la Federación Juvenil Comunista Argentina. Participó del XI Congreso Juvenil Comunista donde sostuvo entrevistas con representantes de la República Democrática Alemana, Bulgaria y Hungría, Unión de Juventudes Comunistas de Cuba y la Juventud del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Por otra parte estableció contacto con dirigentes de juventudes peronistas y la Juventud

Democrática Cristiana con quienes se establecieron algunos planes de trabajo conjunto futuro. Visitó el trabajo de la Juventud Intransigente en Buenos Aires manteniendo contacto con la Dirección Juvenil. (SLJ Nº 208).

27 OCT 88 - El 23/10 se realizó en el Parque Rodó el homenaje de las juventudes de las organizaciones políticas de izquierda con la participación de la J26M siendo un total de 8 organizaciones. Hubo muestras gráficas, exhibición de videos y se leyó una proclama conjunta. Fue entrevistado Ramiro Sendic quien manifestó que se han realizado actividades conjuntas: pegatinas, volanteadas y venta de abonos. (SLJ Nº 209).

14 NOV 88 - Dirigentes de la Juventud Radical Revolucionaria chilena en Montevideo, participaron de una mesa redonda de la Casa de la Cultura Uruguay-Suecia donde intervino la JM26M entre otras juventudes de todos los partidos políticos. (SLJ Nº 213).

19 DIC 88 - Son entrevistados Eduardo Zorrón, miembro del Secretariado de la FEUU, y Favio Lettieri, del Secretariado de ASCEEP-FES, y dirigentes ambos de la J26M, quienes se refirieron al IV Encuentro Nacional del Movimiento y a la espectativa que el mismo representa para todos los militantes. (SLJ Nº 217).

043 9003498

Poco legible

ANEXO "B" : TRANSCRIPCION TEXTUAL DEL MANUSCRITO DE FAVIO LETTIERI TITULADO "INFORME A LA DN".

INFORME A LA DN

Hace aproximadamente 4 meses retomabamos un tema que durante 1987 comenzó a ser una inquietud mucho más concreta en una serie de compañeros. La instrumentación práctica de la violencia revolucionaria de las masas. Cuando lo encaramos por primera vez, nuestra falta de conocimientos sobre el tema y el no desarrollar un trabajo serio al respecto, asi como la falta de constancia y sistematización, fueron factores que conspiraron contra nosotros, impidiendo desarrollarnos en este terreno. Hoy la realidad es otra ya que hemos profundizado nuestros conocimientos y nos hemos abocado a la tarea de forma mucho mas madura. Es asi que elaboramos un curso básico de preparación para Jefes de Milicia, que de ninguna forma pretende ser un manual, sino, por el contrario, una guia que nos permita comenzar un trabajo que es fundamentalmente político. Hemos tomado como fuente fundamental los materiales del MIR chileno y del FPMR. El curso consta de 5 capítulos:

I) Acerca de las MIC.
II) Trabajo clandestino.
III) Táctica Miliciana.
IV) Base social de apoyo.
V) Armamento casero.

Hay aspectos que tienen caracter de ley en este tipo de lucha, por tanto, en determinadas cuestiones como por ejemplo, las normas de trabajo clandestino, los principios tácticos del accionar, etc., no hemos tenido mas que hacer una recopilación y transcripción mas o menos textual de estas cuestiones. Hay otros aspectos donde si se ha hecho necesario adoptar muchas cosas a nuestra realidad concreta y por supuesto, desarrollar en otros, nuestra propia concepción; Tal es el caso de los CAD, de la organización y estructura de los MIC, de la

CONTINUACION ANEXO "B"

de la organización en el enfrentamiento callejero, etc.

La trasmicion del curso pensamos que debe hacerse a corto plazo. Ademas, el mismo ira acompañado de una aplicacion practica de los conocimientos al finalizar cada capítulo. Se sera muy estricto y exigente para con los cros. que realizen el curso; periodicamente se realizaran evaluaciones orales y escritos que nos permitiran medir los resultados obtenidos en el colectivo asi como la asimilacion individual de cada compañero.

La represion hecha en diferentes movilizaciones durante el actual periodo "democratico" muestra una clara superioridad de las fuerzas represivas en el tema de la violencia. Superioridad militar y tambien politica.

La pregunta es ¿como revertir esta situación?

Desde el ptc. de vista militar, la organización de las MIC es un paso adelante. La aplicacion de los principios tacticos del accionar garantizara victorias en este aspecto. Pero esta aplicacion tiene derivaciones politicas que pueden ser usadas en nuestro perjuicio si no actuamos inteligentemente. Quiza en este sentido hay una cuestión que sera la mas cuestionable; la iniciativa. Cuestionable por: - el enemigo, sus medios de difusion, etc

- la conduccion del mov. popular que ve en la iniciativa solo una provocacion el enenigo y por tanto, justifica de alguna forma la represión, a la vez que desarrolla una campaña politica contraria a nosotros

El tema es ¿como aplicamos este principio sin que contribuya a aislarnos? ¿como le damos continuidad a una victoria militar transformandola tambien en politica?

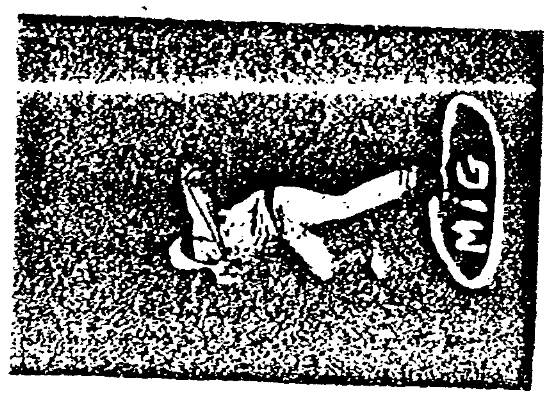
Está claro que debemos buscar la solución sin que esta signifique perder la iniciativa.

Quizá al principio no obtengamos los resultados politicos deseados hasta que no exista cierto acostumbramiento a esta iniciativa.



Poco legible

ANEXO "C" - CURSO BASICO DE PREPARACION PARA JEFES DE MILICIA.-




CURSO BASICO DE PREPARACION PARA JEFES DE MILICIA

Poco legible

046



9003498

## SOBRE EL CURSO

Este curso basico de preparacion para *Jefes de Milicia* consituye el puntapié inicial del desarrollo teórico y practico de nuestra Juventud en el terreno de la violencia revolucionaria de las masas. Es apenas el comienzo. No pretende ser algo acabado ni estatico, sino por el contrario, busca abrir y estimular el conocimiento de cada compañero sobre el tema.

Se encontrarán en este curso los elementos basicos e indispensables de nuestra lucha, pero la practica misma exigira, con el correr del tiempo, una mayor especialización y perfeccionamiento de los temas que aquí tratamos. Es así que en un campo tan complejo, deberemos, día a día, acrecentar nuestros conocimientos para poder dar respuestas y ponernos a la altura de cada momento histórico concreto.

El curso esta concebido para compañeros destacados y responsables, cuyo nivel de entrega y disciplina hacen que la organización deposite en ellos su confianza.

La incorporacion de cada compañero al curso supone un compromiso mucho mayor. Supone dar aún más de nosotros mismos e ir dejando de lado los intereses individuales en función de los intereses de todo nuestro pueblo.

DIRECCION M.I.G.
Noviembre 1988

## I) ACERCA DE LAS M.I.G.

La violencia no es patrimonio exclusivo de las clases *dominantes*; puede y debe ser usada por el pueblo para conquistar lo que le pertenece. Es más, sabemos que es la única vía para tomar el poder, así quedó demostrado en Cuba, Nicaragua y también en la dolorosa experiencia de Chile con el gobierno de la UP.

Pero el papel y uso de la violencia revolucionaria va mucho más allá, pues, si la sabemos utilizar inteligentemente, esta actúa como una especie de catalizador, se convierte en un factor generador de conciencia y organización, a la vez que eleva los niveles generales de lucha del pueblo.

Las M.I.G. nacen como una necesidad natural en la profundización de nuestro proceso. Necesidad que *surge al tener que ir dando* cada vez más respuestas organizativas y de lucha ante la etapa que se avecina, *pautada por el aumento* de la crisis y la intransigencia de la oligarquía.

Pensamos que nuestras Milicias deben jugar un gran papel: radicalizar la lucha, *vincular a la masa estudiantil* con los niveles superiores de lucha, instrumentar la autodefensa, etc..

Las M.I.G. se desarrollan *principalmente en las tareas de autodefensa* de masas. Esta consiste en la utilización del legítimo derecho de *responder cuando* nos vienen a reprimir. Conocemos sobrados ejemplos de represión cuando luchamos *por lo nuestro* y nos parece que es tiempo de decir que nosotros, los estudiantes, hoy como ayer, estamos dispuestos a salir a la calle y a enfrentar el enemigo. Y lo haremos porque estamos convencidos de nuestra razón, de la justeza de nuestros metodos y porque estaremos organizados, sin mandar a la gente a la paliza y conociendo las leyes y reglas de nuestra lucha.

En nuestro accionar deberemos ir quemando etapas. En la medida que impulsamos formas y métodos de lucha siempre un poco superiores a lo que es el nivel general de lucha, es como ese nivel general se elevará. Poco a poco nuestro accionar se transformará en algo cotidiano, de todos los días. La gente tomara confianza, asimilara y legitimará este tipo de lucha. *Aquí* es donde volveremos a jugar nuestro papel planteándonos metas superiores. Esta será la dinámica de nuestro accionar.

Debemos tener en cuenta que las M.I.G. y las agrupaciones gremiales son un todo único. Las primeras están subordinadas a las segundas y estas a su vez a la organización.

Si tuviéramos que *definir a las Milicias* en pocas palabras, podríamos decir que éstas son el instrumento que nos permite fundir a las masas estudiantiles con las formas superiores de lucha.

Los jóvenes somos rebeldes y tenemos ganas de pelear, pero debemos organizarnos. Por eso formamos las M.I.G. y también para mostrar a otros jóvenes como se puede enfrentar en la calle a la represión y no salir derrotados, sino por el contrario, infringirle derrotas al enemigo.

Frente a la fuerza bruta de la represión respondemos con nuestra propia fuerza organizada.



Poco legible

## II) TRABAJO CLANDESTINO

### 1) SEGURIDAD:

Una de nuestras principales armas defensivas es el secreto y la compartimentación. Sabemos como trabajan los milicos, infiltrándose, creando redes de información, etc., Por tanto, no pasará mucho tiempo antes que el enemigo se interese por nosotros, por nuestros nombres, por saber a que organización pertenecemos, por conocer nuestra estructura, etc., De esta forma, creemos que nuestro trabajo debe realizarse en el más absoluto secreto, cumpliendo de manera estricta y disciplinada todas las normas y criterios de seguridad.

A) Seguridad Personal:

a) No comportarnos de manera que despertemos sospechas. Si bien somos militantes gremiales, no tenemos porqué dar indicios de nuestra actividad miliciana.

b) Ser disciplinados. No conocer sino lo necesario para el funcionamiento. No preguntar nada que no esté establecido para poder desarrollar normalmente la acción.

c) Estar atentos a lo que sucede alrededor: preguntas, seguimientos, etc.,

d) Tener siempre una leyenda. Esto significa una justificación lógica y convincente sobre lo que estamos haciendo en determinado momento (al ir a una reunión, al efectuar una acción o luego de ella, etc.).

e) Seguir al pie de la letra las orientaciones que se nos dan para cumplir nuestra función.

f) Usar seudónimo.

B) Seguridad de las Milicias:

a) Si algún compañero queda descompartimentado, debemos separarlo de las Milicias, de manera que éstas no corran riesgos innecesarios.

b) En nuestras reuniones debemos tener siempre preparada una leyenda.

c) Las circulares internas, así como los materiales comprometedores deben estar en manos del Jefe. Debemos asegurar un estricto control sobre ésto.

d) Las circulares, planes, documentos, etc., que ya cumplieron su misión, deben ser quemados o devueltos a las instancias superiores.

e) Limitarnos pura y exclusivamente a cumplir las tareas asignadas.

C) Seguridad Operativa:

a) En las acciones, no ser reconocido. No usar la ropa habitual, usar bufanda, gorro, pañuelo, etc.,

b) No dejar señales. No llevar billetera u otros elementos que se nos puedan caer. Esconder en un lugar seguro la cédula de identidad.

c) Planear rigurosamente la acción, tomando en cuenta las variantes que puedan surgir y las medidas a tomar en esos casos.

d) Informar al Jefe sobre cualquier anormalidad.

e) Sujetarse estrictamente a lo planeado.

Podemos concluir esta parte diciendo que la seguridad de las Milicias se apoya en:

- La discreción,
- La disciplina,
- La compartimentación,
- La sujección estricta a lo planeado.

### 2) RECLUTAMIENTO:

Nuestros posibles reclutas los buscaremos dentro de las agrupaciones gremiales.

Antes de acercarnos al compañero con planteamientos concretos, deberemos averiguar:



a) Sus posibles motivaciones o razones que lo llevarían a integrar las M.I.G..

b) Sus cualidades personales, si es honesto, valiente, solidario, discreto, etc. (no nos interesarán las personas que aparentemente sean muy combativas pero que no sean discretas o que en sus relaciones con las Milicias sean conflictivas).

El primer paso del reclutamiento consiste en hacernos amigos de este compañero, compartir sus gustos, etc., de manera de acercarnos más a él. El compañero no se debe dar cuenta de nuestros propósitos. De a poco lo llevaremos al tema que nos interesa: que opina de la violencia como forma de lucha, que opina de las Milicias, etc. (tratando siempre de no despertar sospechas). Cuando llegue el momento de hacerle la propuesta de integración a las M.I.G. deberemos argumentarle muy bien, mostrarle optimismo, confianza, etc.. Si el compañero acepta debemos comenzar a desarrollarlo más políticamente y a darle instrucción técnica básica. Las tareas que realizará al principio deben ser sencillas y con el correr del tiempo seguirán complejizándose.

Tenemos que seguir al pie de la letra los pasos previos al reclutamiento, de forma que aseguremos la respuesta favorable de este compañero, ya que si nos da la negativa quedaremos descompartimentados ante esta persona, corriendo el riesgo que mucha gente se entere de nuestra pertenencia a las M.I.G..

A medida que avanzamos con nuestro accionar, el enemigo tratará de infiltrarnos, por lo tanto deberemos asegurar bien nuestros posibles reclutas. Existirán indicios que nos harán sospechar si un candidato a integrar las M.I.G. es un compañero o un tira. Estos indicios son: a) excesiva disponibilidad, charlatanería, fraseología revolucionaria, aparente valentía y combatividad extremas; y b) excesivo interés, demasiadas preguntas sobre cosas que no le incumben, curiosidad acerca de estructura, nombres, recursos, etc..

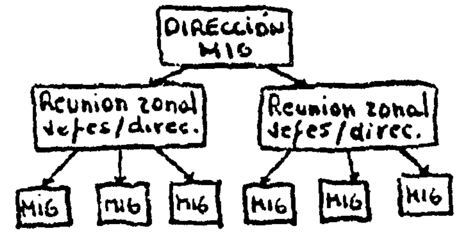
### 3) ORGANIZACION Y ESTRUCTURA:

Las M.I.G. son pequeñas unidades combativas integradas a las agrupaciones gremiales. Surgen a partir de éstas y están subordinadas a su línea política.

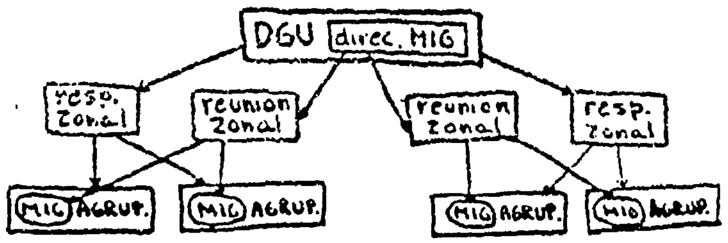
Las M.I.G. están formadas por los mejores y más comprometidos militantes de nuestras agrupaciones.

Se organizan bajo el principio del centralismo y mando único. El centralismo nos da la posibilidad de una rigurosa coordinación de las acciones de todas las Milicias en base a una idea común y a la unificación de los esfuerzos por elevar los niveles generales de lucha del estudiantado. Por tanto, la tendencia deberá ser el golpear de manera conjunta y coordinada; ésto sin menospreciar las pequeñas acciones independientes que pueda realizar cada Milicia. El mando único significa que los milicianos deberán responder al poder de decisión y dirección del Jefe de Milicia, que a su vez responderá al inmediato superior. En la aplicación de este principio organizativo el Jefe deberá apoyarse en el colectivo y saber combinar adecuadamente el centralismo y mando único con la creatividad e iniciativa de los subordinados.

Uno de nuestros objetivos consiste en crear Milicias en cada centro de estudio, en secundaria, universidad y UTU. Pero hoy no estamos en condiciones de abarcar estos tres importantes sectores. Esto condiciona la estructura general que adopten las M.I.G. En lo inmediato, creemos que debemos encarar sólo secundaria. La evolución de nuestro accionar, la práctica misma, determinará los cambios en la estructura. Al comienzo, pensamos que la estructura de las M.I.G. debe ser la siguiente:




Integrándolo a la estructura general agrupaciones-M.I.G., quedaría de la siguiente manera:




Esquematicemos algunos aspectos concretos de organización y funcionamiento:

a) Cada Milicia estará formada por un Jefe y tres o cuatro milicianos.

b) Cada Milicia tendrá su reunión periódica donde los milicianos se instruirán política y técnicamente, así como planificarán sus acciones de acuerdo con las necesidades existentes.

c) Cada miliciano cumplirá determinada función independientemente de la que tenga durante la acción; por ejemplo, habrá un encargado de taller y armamento casero, otro de relevamiento de terreno, etc..

d) Los milicianos sólo conocerán a los integrantes de su Milicia.

e) Los Jefes de cada Milicia serán a su vez los responsables de la agrupación.

f) Los Jefes de cada Milicia de una determinada zona tendrán un funcionamiento periódico todos juntos con un miembro de la dirección de las M.I.G..

g) En los Jefes, recae una gran responsabilidad de compartimentación, ya que éstos conocen a los demás Jefes de la zona y de hecho, al saber que el Jefe es el responsable de la agrupación, conocen en la práctica a muchos otros Jefes.

h) Los Jefes no tienen por qué conocer a los milicianos de otras Milicias.

i) La tenencia de materiales, documentos, etc., estará bajo la responsabilidad del Jefe.



## III) TACTICA MILICIANA

### 1) PRINCIPIOS TACTICOS:

Frente a un enemigo superior en armas, medios y preparación deberemos actuar inteligentemente y contemplar una serie de principios tácticos que garantizarán nuestra victoria en cada combate. Podemos resumir estos principios tácticos del accionar en los siguientes:

a) Iniciativa: poder decidir siempre cómo, cuándo y donde accionar. Este principio nos permite llevar siempre la delantera y asegurar el éxito frente al enemigo.

b) Rapidez: nuestras acciones deben ser realizadas en el menor tiempo posible para que el enemigo no alcance a reaccionar.

c) Informacion: conocer de antemano muy bien el lugar, la zona, el enemigo, etc., y sobre esto definir los objetivos y el cómo lo haremos.

d) Superioridad táctica: atacar pequeños objetivos que nos permiten concentrar nuestros milicianos y recursos sobre un enemigo disperso y en una situación de debilidad relativa. Esto supone utilizar al máximo el conocimiento del terreno, del enemigo (sus puntos debiles), la sorpresa y la rapidez de las acciones, cuestiones que no pueden fallar para lograr el éxito.

e) Secreto: manteniendo al máximo las medidas de seguridad y compartimentación nos posibilita conservar el secreto y clandestinaje de la acción, impidiendo que los milicianos sean reconocidos así como que sean conocidas las formas de operar. Sobre este principio descansan los anteriores.

### 2) PREPARACION DE LA ACCION:

El que podamos concretar de buena forma los principios antes mencionados dependerá de lo rigurosos que seamos en la preparación de la acción. Ello debe contemplar todos los elementos que requiera, lo que se logra por el siguiente orden o pasos de trabajo:

a) Entrega de la misión al Jefe de Milicia, señalando los objetivos que se quieren lograr.

b) Recepción y esclarecimiento de la misión (el Jefe debe esclarecerse o pedir aclaración al inmediato superior si algo no le ha quedado claro o si tiene problemas o insuficiencias).

c) Apreciación de la situación. Aquí se entra en la preparación misma de la acción, por lo cual debe hacerse un estudio a fondo de la situación, las condiciones del lugar donde se va a realizar la acción, el enemigo, nuestras fuerzas y medios a utilizar.

d) Toma de la decisión. Con la información obtenida y trabajada en el punto anterior, el Jefe estudia los posibles caminos para realizar la acción, pesando las ventajas y desventajas y presenta un planteo a la Milicia. Luego de discutido este planteo, el Jefe determina cual será el curso de la acción, realizando el plan y entregando las tareas y responsabilidades a cada miliciano. Para ello debe:

- organizar sus fuerzas en función del objetivo.
- establecer la estructura de mando, Jefe y Sub-jefe.
- obtener armamento y medios que se necesitan.
- establecer las medidas de seguridad.
- reseñar el curso de la acción precisando cada paso de la misma y las tareas de cada miliciano.

### 3) REALIZACION DE LA ACCION:

La realización de la acción misma dependerá básicamente de la preparación que hayamos hecho de ella, de la rapidez con que la realicemos, de la observación hecha del objetivo, de la disciplina y firmeza de cada miliciano.

Para el éxito en la realización de determinada acción deberemos entender y recordar claramente:

a) el punto y hora en que nos encontraremos antes de realizar la acción para repasar todos los detalles.

b) Las calles o lugares por los cuales nos acercaremos al objetivo y por los cuales nos retiraremos cuando el Jefe lo indique.

c) En qué lugar debemos encontramos para ver la señal del Jefe para el inicio de la acción.

d) La misión que se nos da.

e) Las señales que utilizaremos en la acción (ataque, presencia del enemigo, retirada, imprevistos, etc.).

f) El lugar al que nos retiraremos después de la acción.

### 4) RETIRADA:

Con respecto a la retirada podemos decir que ésta es de vital importancia, ya que una subvaloración de la misma traerá aparejados grandes costos para nosotros. En toda acción es fundamental asegurar una retirada rápida, que corte todo contacto con el enemigo de forma que éste no pueda utilizarla a su favor.

La retirada debe iniciarse a la señal u orden del Jefe exclusivamente. Si fuera la retirada en grupo, se debe definir el formar grupos de contención mientras otros milicianos se retiran. Si la retirada se realiza con persecución del enemigo, debemos tener en cuenta el terreno más favorable para aprovechar: patios de casas, calles con circulación de vehículos o gente para poder perdernos en la masa, etc.. La retirada debe posibilitar también la dispersión de los milicianos, sin dejar señales que hagan posible [illegible] o persecuciones de los mismos.

Luego habrá que informar del cumplimiento de la acción y realizar la evaluación de su planificación y el desempeño de cada miliciano; extrayendo de este modo la experiencia y enseñanza que dejó la acción.

### 5) CONSIDERACIONES POLITICAS DE LA ACCION:

Todo nuestro accionar miliciano debe partir de un análisis que nos permita valorar la repercusión política que tendrá la acción. Aquí deberemos ser cuidadosos en no realizar acciones que dañen al pueblo o a sus intereses. Nuestro accionar debe estar estrechamente ligado a los intereses concretos de las masas, debiendo agitar, explicar y propagandear nuestras acciones.

Antes de la acción tenemos que agitar el tema, reivindicativo o político, con que se relaciona la acción. Durante la acción también debemos agitar el tema, impulsando consignas, haciendo pintadas o tirando volantes que nos identifiquen. Después de la acción debemos difundirla a través de las agrupaciones, [illegible] en el seno de la masa.

### 6) NIVELES DEL ACCIONAR:

Las acciones que realizaremos las clasificaremos en:

a) Acciones que obedecen a decisiones y lineamientos de la dirección de las M.I.G..



b) Acciones que surgen como iniciativa de determinada Milicia.

En el segundo caso, estas acciones deben ser obligatoriamente consultadas a la dirección, previamente a su realización. La iniciativa exigirá a cada Milicia estar siempre informada, buscando objetivos, dando respuestas rápidas, etc..

En cuanto a los niveles del accionar, podemos clasificarlos en los tres siguientes:

a) Nivel individual: acciones realizadas por una sóla Milicia (aquí entran acciones de propaganda, sabotaje menor, creación e impulso de los C.A.D., etc.).

b) Nivel zonal: acciones realizadas por todas o varias Milicias de una determinada zona (aquí entran acciones como por ejemplo las barricadas, etc., pero tratando de no entrar en enfrentamientos, ya que aún en este nivel, nuestra concentración de fuerzas será por ahora insuficiente para golpear al enemigo en condiciones favorables; ésto no significa que no se pueda dar el enfrentamiento en algunos casos).

c) Nivel central: acciones realizadas por todas o la mayoría de las Milicias (aquí es donde el enfrentamiento directo juega su papel. las acciones serán por ejemplo: barricadas, instrumentación directa de la autodefensa de masas en las marchas o concentraciones, etc.).

### 7) TIPOS DE ACCIONES:

**A) Propaganda:**

Nuestras formas de propaganda en general deberán tener un denominador común: determinados rasgos que connoten clandestinidad o secreto.

Pasemos a detallar las formas propagandísticas que podemos asumir:

a) Pintadas: deberemos hacerlas con sprays o crayones. Podemos realizarlas en casas de profesores fascistas, edificios de las autoridades y muros en general. En un primer momento no firmaremos o lo haremos como agrupaciones. Con la propia agudización de la lucha podemos ir pensando en firmar como M.I.G. o como agrupaciones-M.I.G.. Para esta tarea necesitaremos tres milicianos, dos de los cuales harán de campanas y el tercero realizará la pintada.

b) Calcomanías: las imprimiremos a corto o mediano plazo para pegar en forma anónima en ómnibus, semáforos, centros de estudio, etc.. Estas calcomanías deberán tener como contenido la legitimación de formas de lucha como la autodefensa de masas, etc..

c) Volantes: deberán tener el mismo contenido que las calcomanías y al igual que éstas y que las pintadas podrán o no ser firmadas. Los volantes deberemos tirarlos en marchas, acciones, centros de estudio, etc., pero cuidando y evitando que nos identifiquen al hacerlo.

Para finalizar debemos decir que la propaganda de este tipo no puede estar descolgada de la situación general. Es decir, debemos hacer pintadas, pegar calcomanías, etc., sólo cuando el tema se encuentra en la problemática del momento; no podemos por tanto reivindicar la autodefensa de masas en nuestra propaganda cuando todavía no hemos realizado ni siquiera una sóla acción. Primero vendrá la acción y luego la propagandearemos y reivindicaremos.

**B) Sabotaje Menor:**

El sabotaje es un tipo de acción que tiene como finalidad la destrucción total o parcial de equipos, instalaciones, propiedades, etc., del enemigo. El sabotaje que nosotros realizaremos irá sobre todo dirigido a crear intranquilidad y temor en el enemigo. Si no lo utilizamos adecuadamente, el sabotaje puede convertirse en un arma de doble filo, es decir, debemos golpear sólo aquellos objetivos que sean visibles e identificables como enemigos por la propia masa.

Dentro del sabotaje que realizaremos encontramos:

**E) Enfrentamiento Callejero:**

Esta modalidad táctica es una de las más complejas y difíciles. Particularmente aquí es donde tendremos más por aprender. Con la profundización de la lucha, el enemigo utilizará tácticas más sofisticadas para reprimir. Frente a ésto, nosotros también aprenderemos y utilizaremos tácticas nuevas. Por ejemplo, deberemos especializar nuestra organización en el enfrentamiento mismo, creando Milicias de sanidad, Milicias para neutralizar los gases, etc.. En los párrafos siguientes veremos en líneas generales cómo realizaremos este tipo de acción. Con el correr del tiempo y sobre todo con la práctica misma, profundizaremos nuestro conocimiento del enfrentamiento callejero. Procuraremos además, a corto plazo, ir preparando milicianos en tareas tales como la lucha cuerpo a cuerpo, el manejo del nunchakus y cadenas, etc..

El enfrentamiento lo daremos sólo cuando estemos seguros de estar en una situación de superioridad táctica frente al enemigo, cuando nuestra preparación y concentración de recursos materiales y humanos nos lo permitan.

Podremos dar el enfrentamiento en barricadas, marchas, concentraciones, etc., siendo más favorables aquéllas movilizaciones donde concurre un gran número de gente (por el costo político que le significa al enemigo la represión; porque es más difícil reprimir y porque la propia gente se convierte en un resguardo donde los milicianos pueden replegarse).

En general, el armamento que utilizaremos será rudimentario; consistirá en palos, nunchakus, hondas con tuercas o bolitas y miguelitos. En este plano, el miliciano deberá crear e innovar, buscando nuevas y distintas formas y tipos de armamentos. El armamento más potente que utilizaremos será la molotov y las granadas. Las utilizaremos excepcionalmente, sobre todo para replegarnos en los casos que tengamos que cubrir la retirada de mucha gente y el enemigo esté avanzando.

En el enfrentamiento estaremos organizados, por ahora, de dos formas:

a) Milicias de choque: serán las primeras en actuar. Su misión consiste en ir al enfrentamiento cuerpo a cuerpo con la represión para impedir que la masa sea golpeada y permitir que ésta tome distancia. La Milicia de Choque se encontrará a la mínima distancia prudente del enemigo, y cuando vemos que éste está decidido a reprimir y ha tirado el primer palazo, avanzamos hacia ellos. Dentro de la Milicia de Choque nos organizaremos en parejas, golpearemos y nos retiraremos. Deberemos dirigirnos a los puntos más débiles del enemigo, individuos que se encuentran aislados de los demás o demasiado adelantados. En tal caso pueden ser rodeados y atacados por dos parejas de milicianos. Si es posible, lo arrastraremos hasta la masa, le sacaremos el palo, casco, ropa, etc.; ésto le crea una situación desfavorable al enemigo desde el punto de vista moral. No deberemos regalarnos nunca frente al enemigo. Tendremos que tener cuidado ya que éstos, generalmente atacan también en parejas o de a varios. Nuestras parejas deberán ser inseparables en el combate cuerpo a cuerpo. Iremos bien protegidos: pantalones gruesos, varios buzos, campera, e inclusive podremos utilizar cascos de la construcción, etc..

Las Milicias de Choque también andarán con hondas, ya que una vez terminada la lucha cuerpo a cuerpo tomaremos distancia y combatiremos desde ésta.

El enfrentamiento cuerpo a cuerpo lo realizaremos hasta que la masa haya tomado distancia suficiente; de todas formas debemos buscar la acción rápida y no quedarnos más de un minuto, aproximadamente, en este tipo de enfrentamiento.

b) Milicias de combate a distancia: éstas tomarán distancia junto a la masa y combatirán con hondas, piedras, etc.. Las Milicias de combate a distancia se acercarán al enemigo hasta la mínima distancia prudente. Avanzarán y retrocederán, teniendo gran movilidad. Al tirar con la honda o con piedras, debemos estar seguros de dar



y hacer daño al enemigo, por lo tanto, buscaremos estar más o menos cerca de éste cuando le tiremos, ya que no es lo mismo un proyectil lanzado a 90 metros del objetivo que a 20 o 30 metros. Las Milicias de combate a distancia tendrán en su poder los miguelitos, los volantes, las molotv y granadas, y serán los encargados de tirarlos.

En condiciones significativamente más favorables para nosotros, podemos incluso (sobre todo con los C.A.D.) cercar al enemigo; es decir, colocarnos delante y detrás de éste y desde allí combatirlo. Al igual que con las Milicias de Choque deberemos buscar los combates rápidos, ya que de estar mucho tiempo el enemigo podrá avanzar fácilmente e incluso es muy factible que lleguen refuerzos. Por lo tanto se recomienda que las Milicias de combate a distancia realicen sus acciones durante más o menos 6 o 7 minutos.

Para finalizar el capítulo sobre tactica recordaremos que antes de realizar cualquier acción debemos tener en cuenta las reglas del trabajo clandestino y las leyes que tiene nuestro accionar.

En cuanto a los tipos de acciones señaladas en la última parte, éstas no pretenden ser un esquema, sino una guía para conocer sobre que parámetros debemos actuar.

## IV) BASE SOCIAL DE APOYO

La tarea de ir ensanchando nuestra BSA e influencia de masas es de vital importancia y prioridad. Para ésto es necesario unificar y vincular muy estrechamente la lucha de las M.I.G. con las agrupaciones gremiales y tener en claro que ambos esfuerzos deben estar dirigidos hacia objetivos comunes: crear conciencia, organización y lucha. El hecho de ir profundizando nuestra BSA implica llegarle a todos los estudiantes, mostrándoles un nuevo camino, una alternativa diferente; implica tambien difundir, esclarecer y sin duda dar una fuerte lucha ideológica. Sobre este último aspecto es necesario aclarar cuál será nuestra relación (agrupaciones — M.I.G.) con las demás organizaciones. Con respecto al oportunismo, seguiremos teniendo la misma política de aislamiento. Deberemos crecer y fortalecernos de manera tal que seamos nosotros quienes vanguardicemos ese espacio "radical" que hoy tiene en sus manos el oportunismo. Deberemos fortalecernos además para mostrar por donde pasa la lucha y decir "hasta acá va, hasta acá no va", dejando aislados a estos sectores que se caracterizan por el espontaneísmo y el bandazo, métodos que conducen directamente a la derrota.. Buscaremos crear contradicciones en estos grupos para atrae a sus militantes más honestos. Con respecto a las posturas desmovilizadoras dentro del movimiento estudiantil, que se manifestarán abiertamente contrarias a nuestros métodos, mantendremos una lucha ideológica que tiende a profundizarse. Esta lucha la deberemos dar con argumentos serios y en las confrontaciones ideológicas con estos sectores no buscaremos agudizar las diferencias sino a atraerlos; por supuesto su acercamiento o no, no dependerá de nuestra buena voluntad sino de la fuerza que desarrollemos. Podemos incluso desarrollar un trabajo político dentro de su base y cuadros medios gremiales en cada centro de estudio, como forma también de crearles contradicciones a este nivel y extraer a sus militantes más combativos.

Tendremos un instrumento ideal para ampliar nuestra BSA: los Comités de Autodefensa de Masas (CAD). Sobre éstos, es de destacar el enorme valor que tienen desde el punto de vista político. Esta importancia la podemos sintetizar en:

a) Un crecimiento de nuestra BSA e influencia de masas.

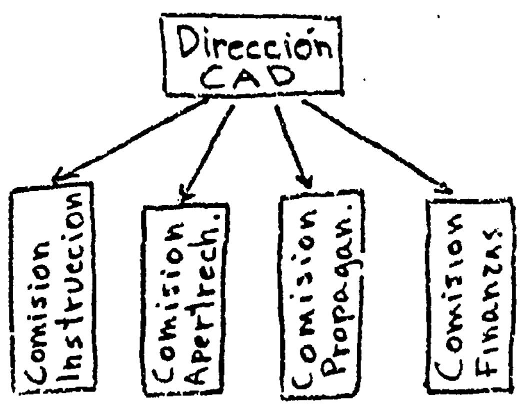
b) Un paso importantísimo en cuanto a los objetivos políticos antes mencionados (conciencia, organización y lucha).

c) Un aval de nuestros métodos, no de un grupo ni de una corriente de opinion, sino del estudiantado. Es decir, una legalización a nivel de las masas.

d) Una ratificación de la validez de nuestra concepción ante todo el movimiento popular y, por tanto, un claro triunfo político nuestro.

Podemos destacar también que los propios CAD son factores de poder dentro de los gremios; ésto se debe a su naturaleza representativa y participativa, así como a su alto grado de organización, por lo tanto los CAD no serán simples comisiones bajo la autoridad de la Mesa de Centro, sino que ejercerán directamente su influencia a nivel gremial. Esto nos será favorable en los lugares que si bien hemos podido formar un CAD, no poseemos la dirección del gremio. En el futuro deberemos ir desarrollando más la idea antes mencionada con el propósito de darle organicidad a los CAD dentro del movimiento estudiantil.

Pasaremos a ver, de manera concreta, en qué consisten y cómo están formados estos CAD. Debemos decir que éstos están estructurados a partir de los propios gremios y su característica principal consiste en que en él participarán una cantidad de gente mucho mayor a las de las M.I.G., y por supuesto los CAD tienen un carácter mucho más amplio ya que la gente que participa en él proviene de variados sectores políticos y aportarán cada uno en la medida de su conciencia y nivel de entrega; así tendremos quienes nos faciliten una botella para una molotov y quienes se enfrenten directamente a la represión. Estos comités los organizaremos e impulsaremos nosotros a través de las agrupaciones — M.I.G., todos los militantes de la agrupación gremial deberán participar de los CAD y de más está decirlo para los milicianos. Las agrupaciones — M.I.G. deberán ser el corazón y la mente de estos CAD. Es importante, desde el comienzo, asegurar los puntos claves de dirección dentro de cada comité; no impulsaremos estos comités si no estamos seguros de poder dirigirlos. Estructuralmente los CAD estarán formados:






a) Dirección, ya que es claro que en órganos de Poder Popular tan importantes como los CAD, *las tareas exigen un nivel de centralismo importantes para el buen logro de nuestra misión*. La dirección estará compuesta por un integrante de cada comisión y tendrá como tarea el trazar las líneas generales del accionar, controlar el cumplimiento de las ya establecidas y coordinar el trabajo de las comisiones. Volvemos a repetir que es importante que la dirección esté en nuestras manos.

b) Comisión de Instrucción: será la encargada de la preparación combativa teórica y práctica de los estudiantes, así como la organización misma de éstos en la lucha. Enseñará todos los aspectos generales y particulares de la violencia revolucionaria y su instrumentación. Además se encargará de distribuir y repartir los medios con que realizaremos determinada acción.

c) Comisión de Apertrechamiento: Consistirá su tarea el conseguir los medios materiales que utilizaremos; por ejemplo, nafta, gomas, botellas, hondas, palos, etc.. Esta comisión establecerá contacto con la masa, ya que será de aquí donde proceden estos recursos. La comisión los centralizará y luego se los dará a la Comisión de Instrucción.

d) Comisión de Propaganda: se encargará de difundir y crear una opinión pública favorable. Tendrá que coordinar de manera cercana con la Comisión de Propaganda del gremio. Su tarea consiste también en hacer crayones, volantes, boletines, etc., que nos permitan difundir nuestras acciones de autodefensa, salir al barrio, etc.

e) Comisión de Finanzas: Recogerá el dinero para las cosas que no puedan ser conseguidas por la Comisión de Apertrechamiento. Esta comisión deberá trabajar también en coordinación con la Comisión de Finanzas del gremio.

Sin duda las comisiones más importantes serán las de Instrucción y la de Apertrechamiento. Estas nos permitirán tener un contacto directo con la masa y a su vez ir chequeando gente que se perfile como futuros integrantes de las agrupaciones — M.I.G. Además en el caso de la Comisión de Instrucción, generaremos un gran respeto hacia nosotros por parte del estudiantado. Las demás comisiones tienen menor importancia pero es necesario sacarlas adelante para obtener triunfos en nuetro trabajo. Por lo tanto el criterio deberá ser: los milicianos en Instrucción y Apertrechamiento, y los compañeros de la agrupación en Propaganda y Finanzas (ésto no quiere decir que no participen en Instrucción y Apertrechamiento, al contrario, es necesario que lo hagan, sólo que además de ésto atenderán las otras comisiones).

Los CAD actuarán en el siguiente tipo de acciones:

a) Autodefensa en marchas y concentraciones.
b) Barricadas.
c) Defensa de ocupaciones,etc.

Para terminar debemos decir que no pretendimos ser muy rigurosos en la descripción y explicación de cómo deben ser estos CAD, sobre todo porque el desarrollo de los mismos, al igual que el de las M.I.G. en general, estará pautado por la propia práctica. Debemos por lo tanto recoger toda la experiencia que acumularemos con nuestra acción y sintetizarla en nuevos planteamientos teóricos y prácticos que den respuestas organizativas, de lucha, de perfeccionamiento de estas estructuras, etc..

Para fabricar la pólvora N-2 necesitaremos: clorato de potasio (70 por ciento), azufre (10 por ciento), carbón vegetal (20 por ciento). Pasos a seguir: secaremos bien antes de comenzar todos los componenetes. Esto lo haremos sobre plancha de hierro tibia (a excepción del clorato de potasio que lo calentaremos al sol) encima de un calentador eléctrico pero a distancia de éste, ya que la plancha no debe sobrepasar los 60 grados C. Para comprobar si están secas las sustancias apretamos un poco de cada una en nuestro puño, luego lo abrimos y si éstas se mantienen aprisionadas es porque todavía se encuentran húmedas. Es importante que las sustancias se sequen bien, ya que el explosivo con sólo un 4 por ciento de humedad no explota. Luego de secado deberemos molerlas, por supuesto, por separado. Esto lo hacemos con palote sobre una superficie plana, dura, limpia, seca y no de metal. Luego de moler pasaremos las sustancias por tamiz (media de mujer). Los restos que no pasen deberemos volver a molerlos, nunca forzarlos para que pasen. Una vez tamizado, pesaremos. De este modo obtendremos las proporciones que necesitaremos de cada sustancia. El paso que sigue a continuación es el de mezclado. Esto lo realizaremos dentro de una bolsita de nylon. Primero echamos el carbón, luego el azufre y revolvemos con paleta de madera hasta obtener una sustancia homogénea. Luego hacemos lo mismo con el clorato de potasio. Aquí ya tendremos entonces la pólvora preparada. Si la vamos a guardar debemos tener en cuenta que los explosivos caseros tienen una duración, envasados, de aproximadamente un mes. Al envasarlo debemos hacerlo en bolsas de nylon o frascos (sin tapa de metal, tratando que quede hermético. Poner etiqueta con nombre del explosivo y fecha de fabricación.

Debemos tener en cuenta que la pólvora es mucho más sensible a golpes, chispas y rozamientos que otras mezclas, por lo cual deberemos manejarla con sumo cuidado y obedecer estrictamente las siguientes medidas de seguridad para la fabricación:

- No fumar ni mantener fuego encendido.
- No tener motores eléctricos ni malas instalaciones de luz en el lugar de trabajo.
- Establecerse en un lugar bien ventilado y sin humedad.
- No usar herramientas metálicas.
- Usar una cuchara diferente para cada sustancia.
- No usar envases metálicos o con tapa de metal para guardar compuestos.
- No preparar más de un quilo de mezcla por mes.

La pólvora N-2 puede ser substituida por pólvora negra (la de las bombas brasileras), aunque su poder no es tan grande como el de la primera.

Nota: el clorato de potasio ($KClO_3$) es una sal blanca y se humedece muy poco. Es muy sensible a los golpes y rozamientos, por lo cual deberemos manipularla con sumo cuidado. Por ésto, para molerla es necesario humedecerla previamente y no moler más de 25 gr por vez. Debemos almacenarla en lugares secos y alejados del calor. Es una sal muy combustible, sólo una gota de ácido sulfúrico basta para inflamarla. Se consigue en fábricas de fósforos y fuegos artificiales, cerámicas, pinturas, insecticidas, textiles, etc..

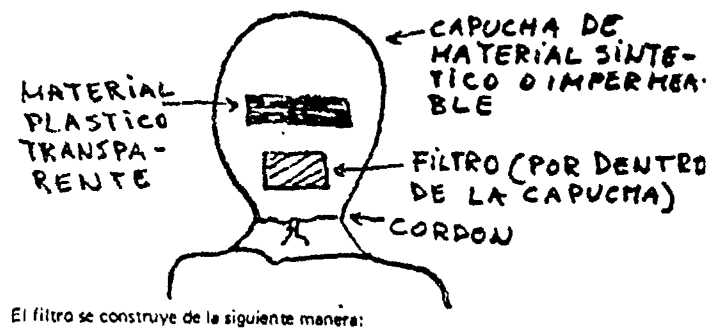
**Apéndice 1**

Métodos antigases: los más simples son:

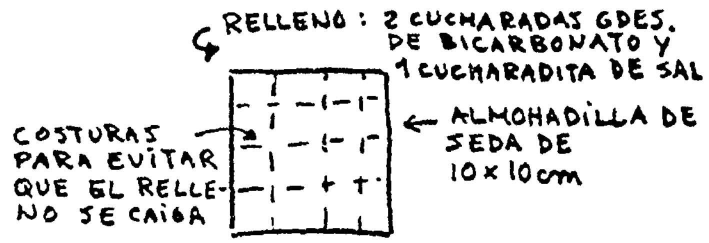
- Contra la vista: ponerse sal alrededor de los ojos.
- Contra la asfixia: chupar una tajada de limón manteniendola en la boca.

Podremos fabricamos además mascaras como la que se describe en la figura:






El filtro se construye de la siguiente manera:




Podemos simplificar la máscara si en vez de capucha utilizamos una mascara de las que usan los cirujanos (adaptandole el filtro) y lentes de los que se utilizan en natación, pero tanto aquí como con la capucha debemos aseguramos que quede hermética, cosiéndola con doble costura, utilizando polyfom a los costados de la máscara, etc., con el objetivo de evitar filtraciones.

**Apendice 2**

Crayones: para su construcción necesitaremos un kg de grasa de cocina, un kg de parafina y 150 a 200 gr de negro humo. Para fabricar estos crayones colocamos la grasa y la parafina en una olla que llevamos al fuego. Cuando se comienza a derretir, y se encuentran casi en estado líquido, echamos el negro humo y revolvemos. Sacamos del fuego rapidamente y colocamos en moldes (tubo-lux, rollos de papel, etc.). Esta es la mejor forma de hacer los crayones aunque cada Milicia pueda experimentar con otros elementos (velas, alquitran, etc.).

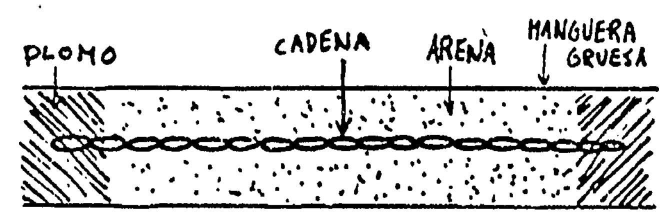
## V) ARMAMENTO CASERO

Utilizaremos diferentes tipos de armamento; algunos por su sencillez no es necesario explicar demasiado su construcción ni funcionamiento.

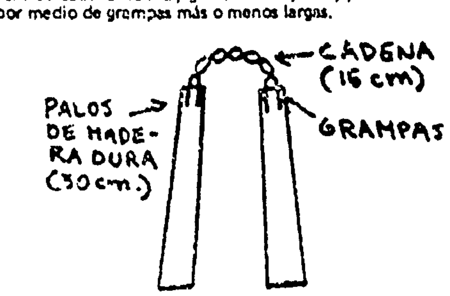
En este capítulo veremos sólo el armamento como tal; su utilización fue ya descripta en el capítulo sobre Táctica Miliciana.

Nuestro armamento estará constituido por palos, cadenas, nunchukus, piedras, hondas, bombas de humo y alquitran, molotovs, miguelitos, etc.. Pasaremos a explicar la construcción de algunos de ellos:

a) Cachiporras: cortamos aproximadamente unos 30 a 35 cm de manguera gruesa. Llenamos uno de sus extremos con cuatro o cinco cm de plomo fundido. Antes que se seque introducimos dentro de la manguera una cadena de forma tal que al endurecerse el plomo ésta quede unida a él. Llenamos la manguera de arena hasta unos 4 o 5 cm del otro extremo. Volvemos a hacer el mismo procedimiento con la cadena.

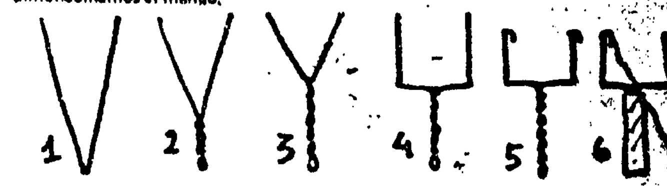



b) Nunchaku: Cortamos dos palos de madera bien dura de unos 30 cm cada uno. En lo posible que no sean palos redondos sino con ángulos (hexagonales, octogonales, etc.). Su diámetro debe ser aproximadamente de unos 4 cm. Cortamos además unos 15 cm de cadena no muy gruesa ni muy fina, y la unimos a los extremos de cada palo por medio de grampas más o menos largas.

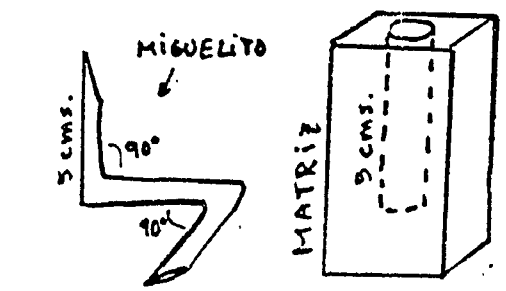




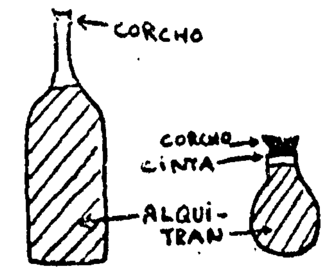

c) Honda: Seguiremos los pasos que muestra la figura. 1, 2 y 3 trenzado de la varilla de metal. 4 con el martillo le damos forma a la horqueta. 5: doblamos los extremos de la varilla. 6: colocamos goma de honda (20 cm de lado aproximademente) y almohadillamos el mango.




d) Miguelitos: existen dos tipos. Nosotros describiremos el más simple. Necesitaremos hierro de construcción de 6 mm de diámetro, sierra y matriz para doblar las varillas. Comenzaremos cortando el hierro, sesgado, en pedazos de 18 cm de largo. Luego se dobla a 5 cm de la punta formando un ángulo de 90 grados. Después se dobla la otra punta también a 5 cm y de manera tal que quede a 90 grados del plano formado por el ángulo anterior, o sea, que cualquiera fuera la posición en que quede el miguelito, siempre tendrá una punta hacia arriba. El hierro lo cortaremos con la sierra. Cuando se van a producir muchos y en forma permanente conviene tener una tijera de cortar hierro. Los dobleces se harán con la matriz; ésta consiste en un pedazo de hierro, el cual se perfora con una mecha de 7 mm a una profundidad de 5 cm. En este orificio introducimos la varilla y doblamos.

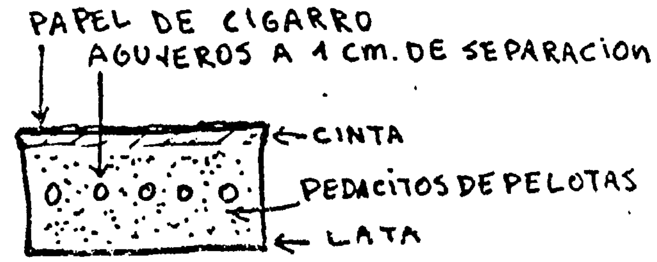



e) Bomba de alquitran: conseguiremos una bombita de luz quemada y procedemos sacandole la parte con que hace contacto. Luego introducimos el alquitrán (en caso de no tener utilizamos pintura) y tapamos con un corcho que estará asegurado al vidrio con cinta aisladora. En el caso que pensemos tirarla contra una pared podremos utilizar una botella.



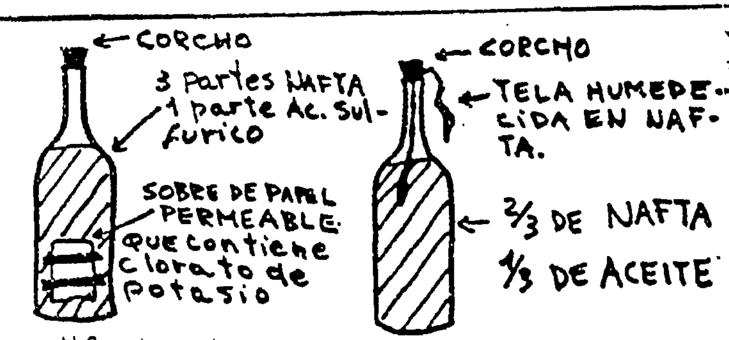

f) Bomba de humo: necesitaremos una lata de paté o similar, pelotitas de ping-pong, pimentón y papel de cigarro(papel de aluminio). Para empezar sacamos la tapa a la lata; luego la llenamos de pedacitos bien pequeños (cuanto más chicos mejor) de pelotas de ping-pong; mezclamos con pimentón. Donde iba la tapa de la lata forramos con papel de cigarro (con la parte dorada hacia arriba) y sellamos a los costados con cinta aisladora. Luego haremos a los costados de la lata una serie de agujeros a 1 cm de separación entre sí aproximadamente.

Para su funcionamiento acercamos la llama al papel de cigarro y esperamos que comience a hacer humo, luego la lanzamos. Es importante para su buen funcionamiento que no queden espacios vacíos dentro de la lata; es decir que ésta se encuentre llena de pedacitos de pelotas.

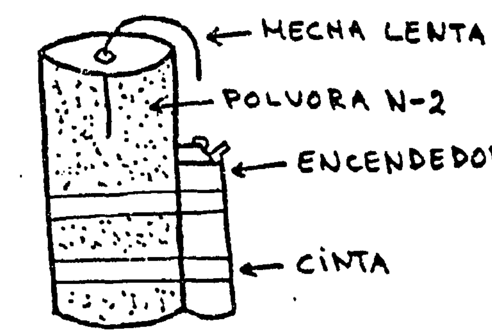



g) Molotov: existen dos tipos: instantánea y de mecha. Su construcción es simple como indica la figura.






h) Granada: necesitaremos para su construcción una cajita de Colet o similar, un encendedor, cinta aisladora, pólvora N-2, mecha lenta. Para construir la granada procederemos de la siguiente forma: llenamos la cajita con 100 gr de pólvora N-2. Introducimos luego la mecha y cerramos la caja. Finalmente atamos con cinta aisladora el encendedor a las paredes de la cajita. Es necesario destacar que para que la pólvora trabaje con toda su fuerza debe estar bien prensada dentro de su envase. Al hacer la granada, ésta debe quedar apretada y su envoltorio firme.




Para hacer la mecha lenta necesitaremos hilo de algodón blanco, pega-pren (o engrudo), pólvora N-2. Comenzaremos empapando tres hilos o más de pega-pren; luego lo dejaremos secar un poco y lo pasaremos por la pólvora de forma que ésta quede impregnada a lo largo del hilo, sin dejar espacios vacíos. Trenzamos o retorcemos los hilos inmediatamente después de haberlos pasado por la pólvora. Luego pasamos nuevamente por la pólvora. Por último, colgaremos la mecha al sol para que seque, cuidando que no se humedezca.

Deberemos controlar previamente a su utilización el tiempo y la velocidad de la mecha.

(2)

Del Artículo "EL virage de los grandes masas" SHAFIK HANDAL

guerra de una manera concreta.

Cuando hablamos del involucramiento de todo el Partido en la guerra, no debe entenderse que todos los militantes del Partido pasan al aparato militar, o al revés, que no se necesite aparato militar, ejército, porque el Partido [illegible] ejército. [illegible] la lucha armada es una expresión concreta de la violencia revolucionaria, la violencia revolucionaria es tal cuando es violencia de las masas mismas, dirigida contra los opresores y explotadores y en fin de cuentas, contra todo el sistema de la dominación imperialista sobre el país. La promoción, orientación y organización de la violencia de las masas es un aspecto que corresponde al Partido en su conjunto, desde [illegible] hasta la Dirección. Esto plantea el surgimiento de tareas diversas para todos los organismos.

Poco a poco el despliegue y la agudización de la lucha de clases conduce al momento en que aparecen o deben aparecer las primeras formas de la lucha armada, aunque todavía no aparece el ejército. Son por lo general formas de esta lucha que surgen en defensa de la lucha de masas en otros terrenos: por ejemplo en las condiciones de nuestro país, bajo la dictadura militar en trance de fascistización, llegó un momento en que los trabajadores no podían seguir adelante con sus luchas reivindicativas si no las defendían de la embestida de la represión cada vez más sangrienta: se planteó entonces la necesidad, comprendida por las masas, de la organización de formas nuevas de lucha, de formas armadas de la lucha. El Partido debía responder a esta necesidad organizando estas formas nuevas, armadas, de manera que las masas pudieran

057 9003498

Partes ilegibles

realizar su auto-defensa. Nosotros lo hicimos, aunque bastante más tarde que otras organizaciones.

*Para cumplir esta tarea el Partido se apoyó ante todo en sus células:* ¿quién si no este organismo vivo que está organizado en el corazón de las masas, dentro de las fábricas, en los barrios y colonias de las ciudades, en los caseríos, en las haciendas, en las plantaciones; quién si no la célula es quien puede en el Partido cumplir esta tarea de organizar y conducir la auto-defensa de las masas? No necesita para ello convertirse la célula en una unidad militar, pero sí debía perfilarse como una unidad organizadora y conductora de la lucha político-militar. Aprendiendo de la experiencia internacional, orientamos a nuestras células a organizar alrededor suyo grupos secretos, eso que nosotros llamamos los GAR (Grupos de Acción Revolucionaria), compuestos por los mejores elementos que se van destacando de las masas, los más resueltos, los más combativos, los más honestos, aunque aun no estén maduros para ingresar a las filas de nuestro Partido. Los GAR no son unidades militares propiamente tales; han sido y son un primer escalón en la construcción de la fuerza armada del Partido. Realizan tareas políticas y tareas militares, sin separarse de las organizaciones de masas a la que pertenecen. Examinemos el surgimiento de las tareas de los GAR, pongamos como ejemplo, en los sindicatos. La célula del Partido trabaja por el fortalecimiento del sindicato, promueve sus luchas —las huelgas digamos— difunde las orientaciones que el Partido entrega a las masas, como también trabaja en la organización de la autodefensa, desde las formas más ele-

058

mentales de la autodefensa ocasional: cada vez que hay una huelga se organizan piquetes, cada vez que hay una manifestación se organiza una guardia para proteger la seguridad de las masas en la marcha o grupos de vigilancia para proteger las asambleas o las reuniones de la Directiva del sindicato, etc.; todas éstas son manifestaciones de la autodefensa ocasional que, dicho sea de paso, se practican en todos los países donde los sindicatos son [illegible] lucha de clase; pero al irse desarrollando la lucha, pronto queda en evidencia que no basta con la autodefensa ocasional, ya que el enemigo da una respuesta cada vez más contundente, persigue, atropella, asesina, utiliza la tortura, el crimen político, los "desaparecimientos", etc. Entonces se vuelve necesario formar órganos más especializados y con carácter permanente que dominen mejor los métodos de la autodefensa y que estén vinculados a las masas. Pasamos así a un escalón nuevo que es la autodefensa permanente: los GAR son esto. Desde el punto de vista de sus tareas armadas son una forma orgánica de la autodefensa permanente, deben adiestrarse para cumplir esta misión, pero el GAR no deja de ser un organismo político de las masas mismas, un organismo organizador en el que se apoya la célula del Partido para fortalecer al sindicato, cohesionar sus filas y su pensamiento político, para organizar cada vez mejor sus luchas. Al mismo tiempo, los GAR son centros de formación política revolucionaria de sus miembros, son un conducto para la difusión de la línea del Partido y una fuente de reclutamiento de nuevos militantes suyos. La célula organiza en su derredor cuantos GAR

059



Partes ilegibles

pueda dirigir y debe por consiguiente aprender a dirigirlos política y militarmente, para lo cual debe recibir el adiestramiento en el nivel necesario. La célula aprende así a dominar los conocimientos militares y a dirigir política y militarmente, sin desnaturalizarse. El desarrollo de los acontecimientos conduce a la necesidad de ascender escalones superiores: surgen unidades guerrilleras que se dedican permanentemente al combate a las cuales es necesario darles una retaguardia, es decir un lugar en que puedan reagruparse, alimentarse, descansar, adiestrarse, curarse, prepararse, etc. y esa retaguardia (1) no puede existir si no es protegida por las masas, ni las guerrillas se pueden formar si no reciben el apoyo de las masas. Jamás tendrán suficientes combatientes si las masas no se los dan, no habrá reposición de los que caen si las masas no los aportan; las masas tienen que estar conscientes, convencidas de esta necesidad y estrechamente vinculadas a esta tarea. Esta es una obra que le corresponde realizar al Partido vinculándose estrechamente y profundamente con ellas.

Esta tarea de organizar los organismos militares más desarrollados en el siguiente escalón no clausura el anterior escalón de la organización amplia de la auto-defensa, tanto de la auto-defensa ocasional como de la auto-defensa permanente; al contrario, de allí es de donde surge la posibilidad de crear un ejército verdaderamente vinculado con las masas, que surge del corazón de las masas, que incorpora a las masas y que mantiene la vinculación con las masas, un ejército formado por combatientes seleccionados que han venido probándose en las tareas simples. Hay que de-

Poco legible

cir por último, en relación con los GAR, que el desarrollo de la guerra les imprime un carácter cada vez más ofensivo y un nivel técnico-militar más alto; de modo que los GAR de hoy de hecho realizan tareas combativas similares a las de las guerrillas; son guerrillas secretas cuyos miembros combaten y trabajan, combaten y estudian, no se dedican pues a tiempo completo al combate y no necesitan territorios o infraestructuras urbanas complejas de retaguardia.

Como es sabido, nuestro Partido se incorporó a la lucha armada cuando ésta se encontraba en el umbral del despliegue de la *guerra* propiamente tal y cuando otras organizaciones revolucionarias habían avanzado considerablemente en la construcción de sus fuerzas armadas. A causa de ello tuvimos que andar a pasos largos y no siempre nos fue posible formar a *nuestros* combatientes siguiendo, uno a uno, los escalones que se han descrito. Una parte considerable de los combatientes, jefes y especialistas de las Fuerzas Armadas de Liberación, FAL, (brazo armado del Partido), salió directamente de las *filas* partidarias y de la Juventud Comunista, otra parte proviene de los GAR u otras modalidades de la organización miliciana (nombre más apropiado que *auto*defensa en el actual momento del desarrollo de la guerra), la cual nos esforzamos en construir en el campo y las ciudades.

Es oportuno decir que esta organización de autodefensa, debe armarse sola; no es que el Partido le entregue a cada uno de los miembros de estos *grupos* de autodefensa un arma, eso sería imposible; además

061

9003499

Poco legible

sería una lección inadecuada. Si nosotros queremos mantener fresca la posibilidad de que las masas asuman la lucha armada en gran escala, no puede hacerse depender esta posibilidad de la esperanza de que el Partido o alguna otra fuente arme a las grandes masas: el principio fundamental y clave a este respecto es el de que "la auto-defensa (o la milicia), se arma sola" y el Partido enseña a las masas a armarse solas, es decir, a transformar en arma prácticamente todo lo que está a su alrededor, a usar los conocimientos técnicos de los trabajadores y de las capas medias en todo lo que puede ponerse al servicio de armarse y de arrebatarle al enemigo sus armas. Esta orientación desata una gran iniciativa creadora. Orientar a estos primeros núcleos político-militares de la auto-defensa (o la milicia), en la dirección política y militar correcta para su desarrollo.

La célula del Partido es su eslabón más directo con las masas. Puede verse con claridad que no se trata de que la célula se transforme en unidad del ejército, ya que dejaría de cumplir las tareas partidarias vitales, sino de conducirlas a cumplir su papel de vanguardia en la nueva situación, en el nuevo nivel de desarrollo de la lucha de clases. Puede verse con toda claridad, pues, que no hay contradicción entre la lucha de masas y la lucha armada, entre la lucha política y la guerra; todo lo contrario, no puede oponerse una a la otra. En el momento en que se oponga una a la otra, bajo distintas formas, ya sea bajo la concepción del "foco guerrillero" o, al revés, alegando que las células del Partido no pueden ni deben asumir tareas político-militares porque "se militarizan" o que

F0003498

062

Poco legible

sería una lección inadecuada. Si nosotros queremos mantener fresca la posibilidad de que las masas asuman la lucha armada en gran escala, no puede hacerse depender esta posibilidad de la esperanza de que el Partido o alguna otra fuente arme a las grandes masas; el principio fundamental y clave a este respecto es el de que "la auto-defensa (o la milicia), se arma sola" y el Partido enseña a las masas a armarse solas, es decir, a transformar en arma prácticamente todo lo que está a su alrededor, a usar los conocimientos técnicos de los trabajadores y de las capas medias en todo lo que puede ponerse al servicio de armarse y de arrebatarle al enemigo sus armas. Esta orientación desata una gran iniciativa creadora, orientar a estos primeros núcleos político-militares de la auto-defensa (o la milicia), en la dirección política y militar correcta para su desarrollo.

La célula del Partido es su eslabón más directo con las masas. Puede verse con claridad que no se trata de que la célula se transforme en unidad del ejército, ya que dejaría de cumplir las tareas partidarias vitales, sino de conducirlas a cumplir su papel de vanguardia en la nueva situación, en el nuevo nivel de desarrollo de la lucha de clases. Puede verse con toda claridad, pues, que no hay contradicción entre la lucha de masas y la lucha armada, entre la lucha política y la guerra; todo lo contrario, no puede oponerse una a la otra. En el momento en que se oponga una a la otra, bajo distintas formas, ya sea bajo la concepción del "foco guerrillero" o, al revés, alegando que las células del Partido no pueden ni deben asumir tareas político-militares porque "se militarizan" o que

F0003498

062

Poco legible

únicamente debe asumir estas tareas una parte y no todo el Partido; toda vez que se cometa este error, por vía izquierdista o por vía reformista, de derecha, entonces estaremos en presencia de la posibilidad de que surjan tendencias aventureras en el Partido, o de que los cuadros y organismos a los que se haya entregado la misión de organizar esta nueva forma de lucha, entren en conflicto con el resto del Partido con el riesgo del fraccionamiento; cosa que ha ocurrido en América Latina varias veces.

Tenemos que puntualizar que en estas experiencias se ha tenido en cuenta no únicamente la experiencia de nuestro Partido sino también la experiencia de otras organizaciones hermanas del FMLN; y que en muchos aspectos nosotros hemos aprendido de ellos. Estas experiencias claro está, no son comunes a todas las organizaciones hermanas, entre las que no había por cierto, una concepción absolutamente unánime, pero de una u otra manera, en unas más y en otras menos, ésta es la experiencia que se ha vivido.

## *IV*

## *ACERCA DE LA COMBINACION DE LA LUCHA ARMADA DE LAS MASAS Y EL EJERCITO REVOLUCIONARIO: EL EJERCITO SURGE DE LAS MASAS, ES UNA ORGANIZACION DE MASAS Y MANTIENE ESTRECHOS Y SOLIDOS VINCULOS CON ELLAS.*

En lo que se refiere a cómo se combina la lucha

ZONA 5

BRIGADA

96

Raul Fernando
Sendic

Nitron

96 PAGES VELIN 60 G

064. 9003498

Poco legible

2

# ARCHIVO

# Secundaria

LICEO 2

066 0003498

3

LICEO 3

067 9003498

8.17.4 | LICEO 4

Partes ilegibles

068

TABLE D'ADDITION

TABLE DE MULTIPLICATION

TABLE DE SOUSTRACTION

TABLE DE DIVISION

DOC. ILLEGIBLE

070

EL OPERATIVO CONSTARÁ DE TRES PARTES:

I) PREPARACIÓN

1) Aclaración política (explicación y argumentación a los cros. del porqué de la acción, su significado e importancia, etc)

2) Obtención de información
- Plano gral. del super
- Localización y disposición de artículos inflamables (desodorantes, alcohol, insectisidas, etc)
- Posibilidades de expansión (¿que hay al lado de los objetos inflamables? etc)
- Ubicación de otros artículos
- ¿Hay cameras? ¿donde? ¿cuantas?
- Numero de vigilantes
- Ubicacion de estos
- ¿Estan armados?
- ¿Hay cambio de guardia? ¿a que hora?
- ¿A que hora terminan de trabajar?
- Horario de cierre del super
- ¿Hasta que hora hay trabajadores?
- ¿Hay serenos?
- ¿Quien es el [illegible] responsable del super?
- ¿Donde vive?

3) Tecnica
- Medios en gral. (dinero, lugar de reunion, etc.)
- Explosivo → diseño → pruebas → fabricacion, etc.

4) Preparación del plan de la Accion (teniendo en cuenta toda la informacion y recursos que disponemos)

Partes ilegibles

- distribución de responsabilidades
- recorridos
- horarios
- leyendas
- eventualidades que puedan surgir
- etc.

## II) ACCIÓN

## III) EVALUACIÓN

- ¿Se cumplió el objetivo?, en caso negativo: ¿por qué?
- Situación de los cros. ¿que hacer si hay problemas?
- Analisis paso a paso de la acción
- Desempeño individual de cada cro.
- etc.

072

9003498

Poco legible

Discusión comentar o [illegible] aclaraciones (+ puntos)
Preguntar orden

Clase 9 → ~~capítulo~~ Breve repaso clase anterior
Clase práctica. Construcción

Clase 10 → Conclusión del curso (este plan)

Clase 11 → Prueba personal (oral y escrita)

* conseguir recursos (caso de seguridad, materiales, dinero, etc.)
* al comenzar c/clase es conveniente que un [illegible] cualquiera del grupo haga un resumen de la clase anterior
* selección [illegible] en base a un plan político determinado (propuesta. Hilton, [illegible], [illegible], ...) (depende plan político y realistr.)
* el número ideal de compañeros para el curso debería ser de [illegible]
* debemos buscar lecturas complementarias para c/capítulo

073

9003496

Partes ilegibles

IDEAS ACERCA DEL PLAN

CURSO 1. Caract. pedagógicas

Clase 1 → Explicación del curso
Aclaraciones
Capítulo 1 (lectura)
Discusión, comentarios y aclaraciones (x partes)
Preguntas orales

Clase 2 → Capítulo 2 (lectura)
Discusión, comentarios y aclaraciones (x partes)
Preguntas orales

Clase 3 → Capítulo 3 (lectura hasta pto 7)
Discusión, comentarios y aclaraciones (x partes)
Preguntas orales

Clase 4 → Capítulo 3 (lectura pto 7)
Discusión, comentarios y aclaraciones (x partes)
Preguntas orales

Clase 5 → Capítulo 4 (lectura)
Discusión, comentarios y aclaraciones
Preguntas orales

Clase 6 → Capítulo 5 (lectura hasta pto 6)
Discusión, comentarios y aclaraciones (x partes)
Preguntas orales

Clase 7 → Breve repaso clase anterior
Clase práctica construcción

074

9003408

Partes ilegibles

Actuar en 3 niveles

- Org. especializada
- Milicias
- Comites de Autodefensa

} no concebirlos como algo estatico sino como niveles en constante evolucion e interdependencia

¿ Que relacion existe entre c/u de estos niveles ? ¿ Que canales utilizar ?

Org. especializada

~~Plan~~ Caracter y concepcion acerca de esta.
Tipo de acciones
Plan y objetivos

Crear el clima interno
Adaptar discurso
Prepararse ideologica, politica, moral y psicologicamente

025 9003498

Poco Legible

3

$VM = A-2$

$VF = (A-2)2$

$VD = \frac{A-2}{2}$

para ametralladora pesada

$VM = \frac{A-2}{2}$

$VF = \frac{(A-2)2}{2}$

$VD = \frac{A-2}{4}$

076 9003498

Poco legible

Amatol – Nitrato de amonio 50%
TNT 50%

Nitrato – secar, moler, tamizar, pesar
TNT – moler con mortero, tamizar, pesar
Mezclar los 2, tamizar, envasar
Para hacerlo fundido: nitrato a baño maría sin necesidad de moler. Añadir TNT, dejar enfriar en molde. No le afecta la humedad y tiene cohesión entre sus moléculas, lo que hace mejorar al explosivo
+ % de nitrato = mas poder explosivo

Sodatol –
TNT 50%
Nitrato de Na 50%
preparacion = a la anterior

Polvoras
N2 – clorato de potasio 70% 3
carbon vegetal 20% 1
Azufre 10% 2

Polvora clorotada –
clorato de potasio 50%
Azucar 50%

Negra –
nitrato de potasio 75% 3
carbon vegetal 15% 1
Azufre 10% 2

Otra perclorato de potasio 70%
Asfalto 20%
Aluminio 10%

077 9003498

Poco legible

| R 1 | | Mezcla |
|---|---|---|
| Nitrato de amonio | 85% | 1 |
| Aserrín | 10 % | 2 |
| Aluminio en polvo | 5 % | 3 |

| R 2 | | |
|---|---|---|
| Nitrato de amonio | 60% | 1 |
| Perclorato de Potasio | 20% | 3 |
| Asfalto | 11% | 2 |
| Aluminio en polvo | 9% | 4 |

| R 3 | | |
|---|---|---|
| Nitrato de amonio | 80% | 1 |
| Asfalto | 10% | 2 |
| Aluminio | 10% | 3 |

| R 4 | | |
|---|---|---|
| Nitrato de amonio | 88% | 1 |
| Pez rubia (resina de pino) | 7% | 2 |
| Aluminio en polvo | 5% | 3 |

| Amonal | | |
|---|---|---|
| Nitrato de amonio | 85% | 1 |
| Aluminio | 15% | 2 |

| Anfoal | | |
|---|---|---|
| Nitrato de amonio | 82% | 1 |
| Diesel | 5% | 2 |
| Aluminio | 13% | 3 |

.078

9003498

Poco legible

6

Clase 1 → Explicación [illegible]
Aclaraciones
Capítulo 1 (Lectura)
Discusión y Aclaración
Preguntas

Clase 2 → Capítulo 2 (Lectura)
Discusión y Aclaración (x partes)
Preguntas
Fijar seudónimos

[illegible] → Capítulo 3 (Lectura pto 1 al 6)
Discusión y aclaración (x partes)
Preguntas

Clase 4 → Capítulo 3 (Lectura pto [illegible])
Discusión y aclaración (x partes)
Preguntas

Clase 5 → Capítulo 4 (Lectura)
Discusión y aclaración

Clase 6 → Capítulo 5 (Lectura)
Explicación (x partes)
Preguntas

Clase 7 → Capítulo [illegible]
construcción

Clase 8 → construcción

Clase 9 → construcción

Clase 10 → ~~[illegible]~~ con [illegible]

079

9003498

Partes ilegibles

8

Mezclas incendiarias

N 1

clorato de potasio 70% 1
grasa 20% 3
azucar 10% 2

N 2

nitrato de K 60% 3
Asfalto 20% 2
Azufre 20% 1

N 3

nitrato de Potasio 60% 3
Aserrin 20% 2
Azufre 20% 1

Termita

Oxido de hierro 74%
Aluminio 26%

080

9003498

Poco legible

7

clase 11 → plan

clase 12 → pruebas orales y escritas

clase 13 → clausura

081

9003498

Poco legible

①

96

[illegible] Supérieur
29 [illegible]
170×220

# Pagès

Cahier d[illegible]

Appartenant à



082

Poco legible

Reunión D.J. 16 | 1 | 189

Raúl, Raúl, Ramiro [illegible], Norma, [illegible]



a) INFORMACION GRAL

b) BALANCE CAMPAMENTO

c) GRUPO BÁSICO

d) RECORRIDA

e) DGU

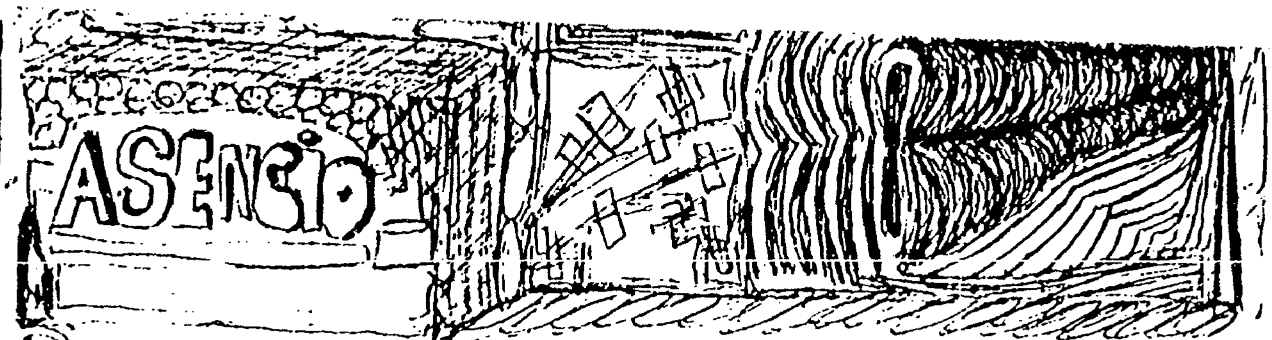
f) PROPAGANDA

a) MGN PVP PSTMROUP IDI, INDEPENDIENTES
BATALLA – ISRAEL, EUROPA
– Seregni – febrero
– se quedan < después del plebiscito
MALVINAS
CONFLICTO EN TRANSPORTE
APROBACION PROYECTO PLEBISCITO (cerrados, Herreristas, Idea y Acción.)

083 9003498

Partes ilegibles

2




ARCHIVO — Lista de gente
nombre
direccion
liceo, etc.
materiales nuestros
" de otras organiz.
" " FES
consejeros, dirigentes
relaciones internac.
(archivo doble)

Mapa y datos

cuaderno SE y CF — Actas
Asistencias de secretarios y federa-les
Organizaciones políticas

Volanteeito

084

Poco legible

FES → Papel de los gremios
→ Encuentro est.
→ Papel y funcionamiento SE
→ Lineas de trabajo de la FES (Plan)
→ Ejes de lucha

Propaganda → Objetivo trasmitir ideas revolucionarias
Adaptarse si al medio pero elevar el nivel de la gente
→ Enfoque diferenciado a la masa que no milita y para confrontar ideas
— Tomar en A... [illegible]
— ... [illegible] ... buen ejemplo
— ... TRIS ... que gente ... ? ... objetivo?

[illegible] 17 hs. [illegible]

085

Partes ilegibles

# CAMPAMENTOS

27, 28, 29 Enero } CAMPAMENTOS
4, 5, 6 Febrero } 26M

CARPAS
pelotas

FINANZAS – Gustavo
Prop – Nicola
AMULP – Mirian
CULTURA – Toro
TRABAJADORES – Oscar
ZONALES – Edgardo
INTERIOR – YO

086



Poco legible

MILTON IAVA
RAUL V. IAVA
MARIBEL
~~FAVIO 19~~
CAROLINA 34
~~CLAUDIA PIÑEIRO 10~~
~~Ma Fernanda~~ San Jose
Luciana Bass

087

900349B

4

Poco legible

La represion hecha en diferentes mo-
vilizaciones durante el actual perio-
do "democratico" muestra una clara
superioridad de las fuerzas represi-
vas en el tema de la violencia.
Superioridad militar y tambien po-
litica.

La pregunta es ¿como revertir
esta situación?

Desde el pto. de vista militar,
la organizacion de las MIG es un
paso adelante. La aplicacion de
los principios tacticos del accionar
garantizara victorias en este as-
pecto. Pero esta aplicacion tie-
ne derivaciones politicas que pue-
den ser usadas en nuestro perjui-
cio si no actuamos inteligen-
temente. Quiza en este sentido



Poco legible

hay una cuestión que será la más cuestionable: la iniciativa
Cuestionable por: - el enemigo, sus medios de difusion, etc.
- la conducción del mov. popular, que ve en la iniciativa solo una provocación al enemigo y por tanto, justifica de alguna forma la represión, a la vez que desarrolla una campaña política contraria a nosotros.

El tema es ¿como aplicamos este principio sin que contribuya a aislarnos?
¿como le damos continuidad a una victoria militar transformandola también en política?

089 9003498

Poco legible

hay una cuestion que sera la mas cuestionable: la iniciativa
Cuestionable por: - el enemigo, sus medios de difusion, etc.
- la conduccion del mov. popular que ve en la iniciativa solo una provocacion al enemigo y por tanto, justifica de alguna forma la represión, a la vez que desarrolla una campaña politica contraria a nosotros

El tema es ¿como aplicamos este principio sin que contribuya a aislarnos?
¿como le damos continuidad a una victoria militar transformandola tambien en politica?

090

900349

Poco legible

Está claro que debemos buscar la solución sin que esta signifique perder la iniciativa.

Quizá al principio no obtengamos los resultados políticos deseados hasta que no exista cierto acostumbramiento a esta iniciativa

091



Poco legible

fha en dispersa...
a ... al perío-

INFORME A LA DN

Hace aproximadamente 4 meses retomábamos un tema que durante 1987 comenzó a ser una inquietud mucho mas concreta en una serie de compañeros: la instrumentacion ~~[illegible]~~ practica de la violencia revolucionaria de las masas. Cuando lo encaramos por primera vez, nuestra falta de conocimientos sobre el tema y el no desarrollar un trabajo serio al respecto, asi como la falta de constancia y sistematizacion, ~~[illegible]~~ fueron factores que conspiraron contra nosotros, impidiendo desarrollarnos en este terreno. Hoy la realidad es otra ya que hemos profundizado nues-

092

03498

Poco legible

tros conocimientos y nos hemos abocado a la tarea de forma mucho mas madura. Es asi que elaboramos un curso básico de preparacion para jefes de Milicia, que de ninguna forma pretende ser un manual, sino, por el contrario, una guia que nos permita comenzar un trabajo que es fundamentalmente político. Hemos tomado como fuentes fundamentales los materiales del MIR chileno y del FPMR
El curso consta de 5 capitulos:
I) Acerca de las MI6
II) Trabajo clandestino
III) Tactica Miliciana
IV) Base social de apoyo
V) Armamento casero

093 90034

Poco legible

tros conocimientos y nos hemos abocado a la tarea de forma mucho mas ~~mit~~ madura. Es asi que elaboramos un curso básico de preparacion para jefes de Milicia, que de ninguna forma pretende ser un manual, sino, por el contrario, una guia que nos permita comenzar un trabajo que es fundamentalmente politico. Hemos tomado como fuentes fundamentales los materiales del MIR chileno y del FPMR

El curso consta de 5 capitulos:

I) Tarea de las MIG

II) Trabajo clandestino

III) Tactica Miliciana

IV) Base social de apoyo

V) Armamento casero

094

9003

Poco Legible

5

Hay aspectos que tienen carac-
ter de ley en este tipo de
lucha; por tanto, en determi-
nadas cuestiones como por ejem-
plo, las normas de trabajo clan-
destino, los principios tacticos
del accionar, etc, no hemos te-
nido mas que hacer una
recopilacion y transcripcion
mas o menos textual de estas
cuestiones. Hay otros aspectos
donde si se ha hecho necesa-
rio adaptar muchas cosas a
nuestra realidad concreta
y por supuesto, desarrollar
en otros, nues-
tra propia concepcion; tal es
el caso de los CAD, de la
organizacion y estructura de

9003498

095

Poco legible

les H16, de la organizacion en el enfrentamiento callejero, etc.

La ~~trasmicion~~ trasmicion del curso pensamos que debe hacerse a corto plazo. Ademas, el mismo ira acompañado de una aplicacion practica de los conocimientos al finalizar cada capitulo. Se sera muy estricto y exigente para con los cros. que realizen el curso; periodicamente se realizaran evoluciones orales y escritos que nos permitiran medir los resultados obtenidos en el colectivo asi como la asimilacion individual de cada compañero.

096

9003498

Poco legible

7

La Habana - Cuba
Junio 1988

Raul:

Hemos quemado ya otra etapa en el trabajo de la Orga. Etapa en la cual tuvimos que desplegar fuerzas hacia adentro, cons_ truyendo nuestra infraestructura básica, el aparato financiero, propagandistico, al igual que crear estructuras organizativas (y el nacimiento de la J26M como tal, enmarcado en ésta). Ahora se abre una nueva etapa, caracterizada por "la salida hacia afuera". Este es el planteo central de un documento que nos enviaron hace poco más de un mes desde Uruguay. Y hay que encararlo seriamente. Es el motivo por el cual te escribo esta carta, nacida entre tachones y borrones en las pequeñas hojas de la libreta que a vos y a mi nos recomendó el Pinta que usaramos para no olvidar las inquietudes e ideas que le surgen a uno, cuando va caminando por las calles ó antes de dormirse, como resultado casi milagroso de la actividad unineuronal de ambos.

Pero hablando un poco más en serio, lo que te escribo - mi planteo personal de la linea de la J26M a corto, mediano y largo plazo - és sobre todo resultado de una profunda reflexión de mi parte en estos últimos 10 meses; es el resultado de plantearme y replantearme muchas veces las cosas a fin de ordenar mejor las ideas. Es a mi entender un planteo honesto y serio que te pido medites bien.

Vamos a ir analizando juntos algunas cuestiones:

LA VIABILIDAD DE LA PRACTICA DE TAL O CUAL ORGANIZACION JUVENIL ESTA DADA POR SUS RESULTADOS. O se avanza ó se estanca, e inclusive hasta se pueda retroceder. O se combinan acertadamente las formas de lucha ó sigue eternizandose la idea de conquistar alguna que otra reivindicación en alguna que otra movilización, vaya a saber uno la participación que tenga, aunque ésto en definitiva no sea demasiado importante, sino que lo esencial es que los cordones de seguridad esten bien preparados para detener a todo tipo de "aventureros" y "provocadores" de esos que sobran en las masas estudiantiles.

Podemos analizar criticamente esta etapa de lucha del movimiento estudiantil (desde la apertura hasta ahora) y formu_ larnos las siguientes preguntas: ¿Qué se ha logrado? ¿Se resolvieron las aspiraciones fundamentales del estudiantado uruguayo? ¿Y que respuestas de lucha han dado las federaciones? ¿Se cumplieron en alguna medida las resoluciones de las convenciones habidas hasta el momento? ¿O estas instancias de discucion y debate del movimiento estudiantil son simples elementos decorativos ó solo sirven para romper la rutina en la que se ha caido? La respuesta a todas estas preguntas vos y yo las conocemos.

097 9003408

Poco legible

Y lo peor es que no solo no se dan respuestas a la problemática, sino que además, y por si fuera poco, se pierde el tiempo en discusiones intestinas e inclusive se le deja ganar espacio a la reacción y al amarillismo. ¡¡Se dieron casos que organizaciones juveniles planteen como reivindicación principal a conquistar, un proyecto totalmente inviable (como la llamada "ley nacional del estudiante") y que ellos mismos sabian que era irrealizable!! ¿Qué persigue este planteo demagógico en definitiva? Juntar una gran cantidad de estudiantes. ¿Con qué objetivo sino el de ganar posiciones, puestos y poder para ... mandar la gente a la paliza? ¿No es así como el estudiantado se cansa de participar y abandona la lucha?

Sin ponerme del lado de la crítica por la crítica misma como hacen otros, hay que hacer también algunas salvedades de instancias de lucha y de planteamientos correctos. Hay que recoger lo mejor de la etapa, pero sin conformarse ni remotamente.

¿Cuál es el papel que debe jugar el movimiento estudiantil en un proceso social? Para mi su labor principal consiste en contribuir a radicalizar la lucha de clases, entendiendo por ésto ELEVAR LOS NIVELES DE LUCHA EXISTENTES, ser una especie de catalizador. Este es el papel desempeñado exitosamente por el movimiento estudiantil de Cuba y Nicaragua e inclusive en el mismo Uruguay de los 60.

Y vamos a pensar como podemos llevar adelante esta definición. Hay que buscar los caminos más efectivos para cumplir algo así como la "misión histórica del estudiantado". BUSCAR LOS ATAJOS DE LOS QUE HABLABA EL CHE, QUE CONDUZCAN A LAS MASAS A CONQUISTAR SUS DERECHOS Y A LA ORGANIZACION A CONVERTISE EN VANGUARDIA. Y los "atajos" debemos buscarlos y encontrarlos nosotros como deber político y moral ante nuestro pueblo. Si no lo hacemos con justeza otros lo harán.

Hoy tenemos mecanismos para aglutinar a los estudiantes en la lucha de masas mucho más pulidos que por ejemplo en 1968. Sin embargo existía en aquel momento algo que hoy no existe: organizaciones estudiantiles con caracteristicas clandestinas ó semiclandestinas (como el caso del FER-68) que cumplían el papel del que hablamos. Claro era otra coyuntura: MLN, cierto auge en la lucha del pueblo, represión, violencia bastante generalizada, etc Y hoy: fortalecimiento del P. Colorado, ofensiva ideológica, peligro de división de la izquierda, etc. Pero acaso no eran mucho mas desalentadoras (para muchos) las condiciones existentes en el Uruguay: de mitad de los 60, cuando nacen los Tupas. Recordar: División real de la izquierda (U.P. y FIdeL se reventaban entre ellos en las movilizaciones), ofensiva ideológica mucho mayor (institucionalidades, Uruguay: "la Suiza de América"), bipartidismo, etc. Y sin embargo ....

PARTIR DEL PRINCIPIO QUE CARACTERIZO A LA ORGA DESDE UN COMIENZO: LAS CONDICIONES SUBJETIVAS SE CREAN POR MEDIO DE LA LUCHA.

A nivel estudiantil alguien tiene que empezar a hacer algo, a cambiar la estatica realidad.

"El concepto teorico que nos guia es el de que la acción hace a la vanguardia" (Carlos Marghella).Esto es el concepto que nos debe guiar tambien a nosotros. ACCION BASADA EN UNA ESTRECHA VINCULACION CON LOS ESTUDIANTES, CON SU FORMA DE PENSAR, CON SUS MAS PURAS TRADICIONES DE LUCHA, EN ELLAS FUNDAMENTARNOS.

Voy al planteo concreto. Debemos hacer girar nuestra practica (de aqui a la toma del poder) en torno a lo que sería una especie de Triangulo Estrategico. Y sus tres vertices serán: La J26M, las agrupaciones gremiales y la F.M.P. (fuerza militar propia). Esta es una unidad indisoluble; y como la lucha del nivel más alto al más bajo es política y militar debe ser llevada adelante por una organización política y militar única con un único planteo:..."las experiencias de varios procesos revolucionarios en el área demuestran que la división de las funciones políticas y militares da lugar a una mutilación de ambas. Por ello solo una concepción estratégica político-militar y su correspondiente implementación práctica proporciona a las vanguardias la destreza para acometer una nueva forma de lucha principal de acuerdo con la etapa y coyuntura de cada proceso nacional"...(Manuel Piñeiro Losada, jefe del Dpto América del CC del PC de Cuba).

Es decir que la unidad política y militar permite dar una respuesta de lucha adecuada al momento y en todo momento la estrategia debe contemplar estos dos aspectos: el político y el militar. Lo militar en una realidad como la nuestra hoy, deberá ser bastante incipiente, pero tiene que existir, NO HAY NINGUN EJEMPLO HISTORICO QUE DEMUESTRE QUE NO SE PUEDE, SINO MAS BIEN, EXISTEN, Y DE SOBRA, LO QUE DEMUESTRAN LO CONTRARIO.

Y cuado hablo de F.M.P. ¿A qué me refiero concretamente? Me refiero a la continuidad histórica de una organización que supo vanguardizar la lucha estudiantil en una etapa: el FER-68. Nosotros somos la continuidad histórica de esas ideas, de esa concepción de lucha; porque eso no ha muerto aunque por ahí se trate de enterrarlo, eso nos pertenece, en tanto mantengamos esa concepción. Recuerdo cuando realizamos nuestro 1er Encuentro Nacional, donde previamente estudiamos una serie de temas; uno de ellos era sobre el FER-68. ¿Para qué lo estudiamos sino era para otra cosa que aprender y aplicar lo esencial en un futuro? Ese futuro debe comenzar ya.

099





3

Quiero irte explicando como entiendo yo a este Triangulo:

Es un todo único, indisoluble, donde sus vertices se complementan uno a otro. Se nutren entre si. Pero cabe destacar una cosa: ni las agrupaciones gremiales ni mucho menos el FER-68 se pronunciarán como brazos u organizaciones nexo de la J26M, si bien en la realidad estén dirigidas por ésta; ¿por qué?, por dos razones políticas: a) Amplitud y b) Enfoque político. Además en el caso del FER-68 existe una razón de peso mucho mayor: la Seguridad. Entonces si bien la FMP (FER-68) no tiene contactos a nivel de base con la J26M y las agrupaciones gremiales, si lo tendrá a nivel de dirección. SOBRE EL PRINCIPIO DE INTERRELACION DE ESTOS TRES COMPONENTES ES QUE SE IRA CONSTRUYENDO LA VANGUARDIA A NIVEL JUVENIL. Es decir, el FER-68 sin respaldo ó sin cierta base organizada trabajando legalmente en el movimiento estudiantil es dificil que salga adelante. A su vez las agrupaciones gremiales sin una fuerza semi clandestina ó clandéstina que demuestre fuerza y garantice las victorias lentas al principio pero seguras y que sea su respaldo es también bastante dificil que cumplan su papel (conquistar las reivindicaciones, agudizar la lucha). Y por último la J26M sin agrupaciones es por ejemplo, lo que es hoy el movimiento universitario: nada , no existe. Y existir en el movimiento estudiantil, luchar en el, hacer trabajo gremial no es poner una cartelera de vez en cuando, ni una muestra , ni vender "La Juventud" en la puerta de las facultades. Eso en todo caso, es complementario. Lo fundamental es trabajar dentro de él, conocerlo para incidir en él. Esquematicemos un poco las funciones de cada una de las partes.

J26M --> Dirección de las agrupaciones y del FER-68.
Aportes de militantes a las agrupaciones y al FER-68.
Aporte de recursos en la medida de lo posible a las agrupaciones y al FER-68 (sobre todo a este último).

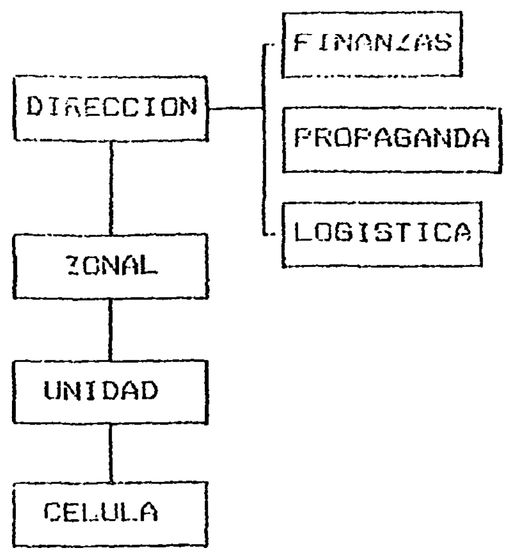
AGRUPACIONES GREMIALES --> Nuclear a los estudiantes en torno a la FEUU, FES, CGEUTU.
Canalizar en trabajo de masas la conciencia y lucha generada en los estudiantes por parte del FER-68.
Ser cantera principal de militantes para la J26M y el FER-68.
Ir elevando poco a poco los niveles de lucha hasta que pueda llegar un momento (bastante lejos por cierto) donde se hagan acciones conjuntas con el FER-68.

FER-68 --> Contribuir a la radicalizacion de la lucha, creando conciencia entre los jóvenes de FEUU, FES y CGEUU (esta sería una diferencia con la etapa anterior donde el FER-68 solo actuaba en secundaria) y vinculando las reivindicaciones económicas con las políticas.
Contribuir en militantes a las agrupaciones y a la J26M (de acuerdo a la necesidades).

Aunque me acuses de querer hacer despegar el avión sin tener permiso de vuelo quiero que sepas como tengo pensado que funcione la F.M.P. voy por partes.

**ESTRUCTURA**

Al principio pensé así:

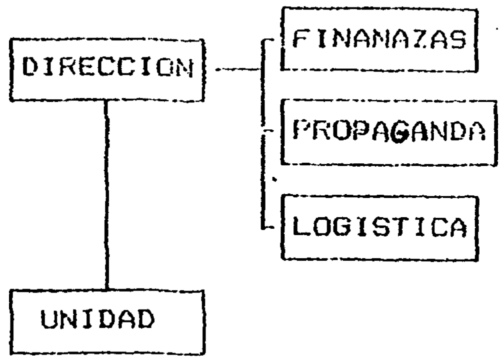



Todos los miembros de la Dirección deben ser militantes de la J26M.
Las Zonales serán las mismas que las de la organización.
La Unidad estará formada por todos los militantes de c/centro de estudio.
La Celula estará formada por los militantes de c/turno.

Luego de estudiar algunos materiales decidí achatar al piramide. No podemos caer en estructuras complejisimas, poco ágiles, que entorpezcan y hagan lento nuestro trabajo, infuncional.

..."Necesitamos ahora una organización clandestina, pequeña, bien estructurada, flexible, movil. Una organización de vanguardia para actuar, para practicar la acción revolucionaria constante y diaria y no para enfrascarse en discuciones y reuniones interminables"..."Las organizaciones grandes y pesadas son la muerte para los revolucionarios"...(Carlos Marighela).

Por lo tanto en una primera instancia se puede establecer de esto modo la estructura.




Más adelante, con el crecimiento del FER-68 se podrá plantear el perfeccionamiento de esa estructura. Hoy no es necesario. Y si entramos a teorizar demasiado sobre la forma, despreciando y sin contar todavia con el contenido corremos serios peligros. La marcha dirá como evolucionará la estructura.

ACCION

La acción táctica del FER-68 debe estar adecuada al momento en que se vive, pero eso si, un principio que debemos llevar adelante es el de plantearnos siempre formas de lucha un poco por encima de las existentes en el momento. Así es como hacemos avanzar a las masas, así las concientizamos.

Por esto, en un primer momento debemos plantearnos cosas que nos choquen, que no sean demasiado violentas, acciones que generen simpatía en el estudiantado. Tales acciones pueden ser por ejemplo, cambiarle el nombre a un liceo ó escuela técnica y ponerle el de un mártir estudiantil, instrumentar la autodefensa de masas en una movilización, colocar bombas panfletarias, hacer pintadas en casa de profesores facistas, etc, etc.

POCO A POCO TODO ESTO FORMARA PARTE DE LA VIDA COTIDIANA DEL ESTUDIANTADO Y SE PODRA SEGUIR ADELANTE, PLANTEANDONOS METAS CADA VEZ MAYORES.

Triangulo Estratégico. Vamos a ver cuál es. Lo que es claro que una organización revolucionaria, para ser tal, tiene que contemplar el aspecto militar, es parte de esa definición. Entonces supongamos que no es valido lanzarnos hoy con el FER-68 por x motivos. Lo que si es valido es tener ya una concepción politica y militar propia de la J26M. Por ej. tenemos que tener capacidad de clandestinizar a nuestra militancia, no nos pueden sorprender nuevas etapas de lucha sin tener poder de respuesta. Es un deber desarrollar esto, una cuestión de principio. Recordemos sino cuantos cuadros y militantes se perdieron en Chile e inclusive hoy en Colombia, donde a pesar de existir capacidades para clandestinar y pasar a otras formas de lucha, esto no se hace. Tampoco es valido las posturas de las comisiones militares. Historicamente se ha demostrado que esta politica es insuficiente. El PC Chile tenía bruta comisión militar con todos sus integrantes armados hasta los dientes ¿y qué pasó? No les alcanzó. El PCU tenía eso mismo (e inclusive hasta lo tiene hoy la UJC) y aunque lo hubieran usado; tendrían por esto una politica militar? No. NI SE PUEDE TOMAR EL PODER NI SE PUEDE DEFENDERLO CON COMISIONES. hace falta para eso masas armadas y dentro de esas masas se encuentran los estudiantes. Y allí nosotros. Pero no quiere decir que nuestra politica militar deba impulsar ahora mismo la formación de un ejercito de estudiantes ni cosas por el estilo; el momento politico no tiene nada que ver con ejercitos, muertos, ajusticiamientos, etc. (además por qué luchariamos de esa forma en este momento: ¿por la rebaja del boleto?). Concluyendo podemos decir que HOY LA J26M TIENE QUE CREAR UNA INSTANCIA, NO ENTENDIDA COMO "COMISION" Y SI COMO GERMEN DE FUERZA QUE ACOMPAÑE A LA VANGUARDIA A LA TOMA DEL PODER. (D.R. en Cuba es lo más ilustrativo al respecto).

Y si entendemos de esta forma nuetra politica militar llegamos a la coclusión que este no es un planteo alternativo sino que es el mismo que te plantee anteriormente: la creación de la continuidad historica del FER-68.

---

Bueno espero que con esta carta te lleves una idea bastante aproximada de cual es el planteo. No es todo pero te mando lo fundamental. Ideas que se desarrollaron luego de comprender y ratificar en mí la concepción de DESARROLLAR FORMAS SUPERIORES DE LUCHA NO SOLO PARA TOMAR EL PODER SINO ADEMAS PARA ORGANIZAR A LAS MASAS. Concepción de la cual estoy seguro, como resultado de estos diez meses que me permitieron conocer no solo el proceso revolucionario en Cuba, sino además otras experiencias de otras organizaciones revolucionarias. Las movilizaciones de secundaria de Junio del 87 demostraron que existe un espacio para lograr hacer andar mis planteamientos; demostraron que no es ninguna idea alocada; que hay gente (y no cinco ni diez) que esta dispuesta a luchar por sus derechos.

Te repito; espero que pienses bien todas estas cosas. Es un deber decirte lo que pienso, lo que estoy convencido y consecuentemente con esto lo hago, honestamente y sin tapujos. Dentro de poco voy a estar por ahí con todos ustedes donde vamos a poder discutir más seriamente el asunto.

Un abrazo de hermano.

FAVIO.

104

9003498

(10)

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

ACTA DE INTERROGATORIO: En Montevideo a los veinte días del mes de enero de milnovecientos ochenta y nueve comparece ante la Prefectura del Puerto de Montevideo la persona que mediante la exhibición de documento de Identidad 1.994.201-1 ha acreditado ser Favio Esteban LETTIERI PONTE el cual es preguntado en base al siguiente tenor./././././././././././././././././././.

PREGUNTADO 1).- Por su nombre, Patria, estado civil, edad, domicilio y profesión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: LETTIERI PONTE, Favio Esteban, oriental, soltero, 18 años, Calle Nicaragua 2367, estudiante.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 2).- Si sabe o presume las causas por las cuales está siendo / interrogado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que sí.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 3).- Manifieste por donde ingresó al recinto Portuario.-.-.-.-.

CONTESTA: Entró por la entrada que está al costado de este Edificio, viéndolo de frente a la derecha del mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 4) Si solicitó autorización para ingresar al recinto Portuario.

CONTESTA: No pedí autorización.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 5).- Si cuando fué detenido por personal de la Prefectura Nacional Naval portaba algún documento que acreditara su identidad.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No portaba ningún documento que acreditara mi identidad.-.-.-.-.

PREGUNTADO 6).- Con que cometido ingresó al recinto portuario.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Había aceptado una invitación y había venido a cenar.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 7).- Quién le había hecho tal invitación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Me había invitado el médico de abordo, el Tercer Oficial y el / Capitán.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 8).- Cuales son los nombres de las personas que lo habían invitado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: El médico de abordo, lo conozco por "Leandro", el Capitan y tercer Oficial no les se los nombres.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 9).- Manifieste en que circunstancias fué invitado a cenar a bordo del buque de bandera Cubana "Carlos Manuel de Céspedes".-.-.-.-.-.

CONTESTA: Me invitaron a cenar el día anterior mientras conversaba con / ellos abordo del buque.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 10).- Manifieste si el día anterior ingresó al recinto Portuario, documentado y autorizado por la Autoridad marítima. -.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: El día anterior entré documentado y le pedí al Oficial que se encontraba en el Portón de ingreso y me Autorizó.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 11).- Cual fué el motivo de su ingreso, el día 13 del corriente, (día anterior a su detención) al recinto portuario.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: El motivo fué una invitación recibida ese mismo día, para conocer la Tripulación y el Barco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO 12).- Manifieste, en que circuntancias fué invitado, por quién y donde la recibió.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Fué una invitación hecha telefonicamente por "Leandro" y la recibí en la casa de la calle Durazno 1118.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

///

105

900348

Partes ilegibles

.///

PREGUNTADO 13).- Desde cuando conoce a "Leandro" y en que circunstancias lo conoció.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo conozco desde noviembre del 87 conociéndolo en la Habana (Cuba) y lo conocí en la calle caminando.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 14).- Cual es el apellido de "Leandro".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo desconozco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 15).- Explique como es posible que "Leandro" tenga el teléfono de calle Durazno 1118.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Porque yo sabía que se iba a meter de médico de barco y por las du le di el teléfono donde me podía localizar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 16).- A que concurrió la persona que Ud. dice que se llama "Leandro a la Calle Durazno 1118.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo desconozco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 17).- El día 18 del corriente cuando Ud. ingresó al recinto Portuario, con quién estuvo abordo del Buque.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Estuve con parte de la tripulación, el Capitán, Tercer Oficial y el Médico.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 18).- Manifieste quién fué la persona que lo acompañó a esa visita abordo del buque.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Me acompañó "Leandro" y un tripulante.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 19).- Donde se encontraron para ingresar al recinto Portuario.-.-.

CONTESTA: Nos encontramos en un Bar próximo al Puerto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 20).- Diga si los tripulantes cuando lo invitaron a concurrir abordo, no le advirtieron que debía portar un Permiso para ingresar al recinto Portuario.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No me dijeron nada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 21).- Exprese en que circunstacias fué detenido por Personal de la Prefectura Nacional Naval.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Cuando iba caminando próximo al hangar 4 fui interceptado y deten por Personal de la Prefectura Nacional Naval.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 22).- Manifieste en cuantas oportunidadesha ingresado al recinto tuario.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Y en total fueron cuatro, en dos de ellas por haber viajado en el vapor de la Carrera a Buenos Aires y estas dos ultimas veces lo expresó anteriormente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 23).- Como sabe Ud. que fué interceptado y detenido frente al Depósito cuatro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por que yo iba al hangar cinco y fui detenido antes de llegar al mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 24).- Exprese si el bolso que se le muestra es de su propiedad y lo portaba al ser detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí, es de mi propiedad y lo portaba cuando fuí detenido.-.-.-

PREGUNTADO 25).- En que fecha viajó a Cuba, cuanto tiempo estuvo allí, cual fué la razón de su viaje, quién costeó los pasajes y estadía.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En setiembre de 1987, estuve once meses, fué un viaje de estudio, el pasaje fué costeado por la Institución que daba la Beca, creo yo.

Partes ilegibles 106

..///

-tadía corrió por cuenta de la Escuela.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 26).- Por quién fué propuesto para obtener dicha beca,-,-

CONTESTA: Los responsables de la Dirección Juvenil del Movimiento / 26 de Marzo, me hicieron saber, de la Beca, no se quien me habrá propuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 27).- Quienes son los responsables de la Dirección Juvenil.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Me quiero reservar el hecho de no contestar la Pregunta // anterior.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 28).- Exprese si la documentación que se le muestra y que consiste en: una carta dirigida a Raúl, fechada en la Habana (Cuba), Junio de 1988, un Librillo de Tapas Amarillas en cuya primer página estan inscripto CURSO BASICO DE PREPARACION PARA JEFES DE MILICIA, / una libreta de apuntes con Tapas Negras, un cuaderno de tapas rojas con inscripción salientes entre otras: " 96 Pages", cuatro hojas de block numeradas escritas a manuscrito, un cuaderno de tapas rojas // con la inscripción saliente entre otras "ZONA 5 BRIGADA 96" Raúl Fernando SENDIC, seis sobres abiertos con correspondencia para gremios estudiantiles Làtinoamericanos, las llevaba Ud. en su bolso en el momento de ser detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Sí lo llevaba en mi bolso.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 29).- Diga si la carta dirigida a Raúl, fechada en junio del 88 fué escrita por Ud., en caso afirmativo de el nombre completo de Raúl.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Fué escrita por mí y el apellido del destinatario me lo / reservo .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 30.- Si la libreta de apuntes maniscrito que se le muetra es de su propiedad y si fué por Ud. escrito.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: que sí es de mi propiedad, fué escrita por mí pero no es / de mi total autoría.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 31).- Si el librillo de tapas amarillas con la inscripción en su tapa de -digo- en su primera página dice: CURSO BASICO DE PREPARACION PARA JEFES DE MILICIA es suyo en caso afirmativo,,quién se lo dió.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Sí es mío, me lo dió una persona chilena.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 32).- Con que fín le dieron dicho librillo y que finalidad pensaba Ud. darle al mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Me lo dieron con el fin de conocer más la lucha del pueblo chileno, no pensaba darle ningún fin especifico más que el de conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 33.- Tiene conocimiento Ud. que significa la sigla MIG.-

CONTESTA: No, no lo tengo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 34).- Si lo escrito a manuscrito en la libreta de tapas / negras que se le muestra, fué confeccionado en su totalidad por Ud. me refiero a la escritura.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

...///

Poco legible

...///

CONTESTA: Fué escrita en su totalidad de mi puño y letra.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 35).- Explique como es posible que los gráficos impresos en el librillo, de tapas amarillas, hallan sido diagramado por Ud.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No fueron diagramados por mí.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 36).- Si conoce el alcance de lo establecido en el Artículo 180 (Falsos testimonios) del Código de Proceso Penal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que sí lo conozco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 37).- Si tiene algo más que agregar, quitar o enmedar a ésta su declaración.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que sí, quiero aclarar que: el librillo y la libreta que se encontaban en mi bolso, no persiguen el objetivo de llevar a la prática su contenido sino que son pura y exclusivamente de conocimiento personal.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 38).- Si tiene alguna queja que formular con relación al trato recibido en esta Unidad, y/o durante el procedimiento por parte de los funcionarios actuantes hacia su persona.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por ahora no.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO 39).- Por la razón de sus dichos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por ser la verdad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

En este estado se suspende el interrogatorio.- Leída que y por parte -digo- leída por el deponente su declaración, manifiesta un todo de acuerdo con lo declarado y para constancia firma un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Favic Esteban LETTIERI PONTE.-
.-.-.-C.I. Nº 1.944.201-1.-.-.-

108 9003498

(11)

Montevideo 2 de enero de 1989.

Cros. de UBES

Estimados compañeros:

Reciban ustedes un saludo fraternal en nombre de la Federación de Estudiantes de Secundaria y de todo el estudiantado de la enseñanza secundaria de Montevideo, Uruguay.

Queremos a través de esta carta hacerles llegar información del trabajo de nuestra Federación, así como también de algunos aspectos de la situación nacional.

En octubre del 88 realizamos la V Convención de la FES, donde representantes de todos los centros liceales de Montevideo hicieron un balance del trabajo desarrollado por nuestra gremial en el correr del año. Se elaboró también un plan de lucha así como se hizo una caracterización de la situación política y social uruguaya.

Dentro de los principales puntos reivindicativos de nuestra federación se encuentran la lucha por presupuesto ,por una nueva ley de Educación, por boleto popular y por Verdad y Justicia sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura militar. Se eligió también en esta oportunidad el nuevo secretariado Ejecutivo de la FES. Adjuntamos a ésta carta los documentos elaborados en esta instancia de discusión.

En el marco de la lucha de todo el estudiantado uruguayo se realizó una marcha conjunta por presupuesto con las gremiales de la Universidad (FEUU) y de la enseñanza técnica (CGEUTU). Dicha movilización fue duramente reprimida por los cuerpos de choque del Ministerio del Interior.

Este no es un hecho aislado sino que forma parte de una campaña represiva por parte del gobierno de Sanguinetti, que tuvo su punto más alto el pasado 19 de diciembre (mientras se festejaba en las calles el triunfo del referendum) cuando el Cuerpo de Granaderos y agentes de la Dirección Nacional de Inteligencia, dispararon contra el pueblo dejando un saldo de 13 heridos.

Pensamos que sería importante la continuidad en las relaciones entre nuestra Federación y esta organización, así como tambien proponemos el intercambio de materiales; para ello adjuntamos nuestra dirección.

Sin más y con un saludo fraternal,

Favio Lettieri
Secretario de Relac. Internacionales
ASCEEP - FES
Calle Nicaragua 2357
Montevideo - Uruguay
Télex 23112 COSPUY

110

0003498

(12)

PREFECTURA DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

Montevideo, Enero 20 de 1989.-

M E M O R A N D U M No002/1989

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INTSNCIA EN LO PENAL DE PRIMER TURNO.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de ayer a las 20.40 horas aproximadamente y en circunstancias en que personal de esta / Prefectura recorría la zona portuaria, al encontrarse en las inmediaciones del Depósito No.4 procedió a la detención de una persona del sexo masculino que se encontraba en el recinto portuario sin cometido aparente.-

Una vez en esta Unidad y debido a la carencia de documentación personal, se le identificó como quién dijo ser : FAVIO ESTEBAN LETHERI -/ PONTE, oriental, soltero, de 18 años de edad, de profesión estudiante, con domicilio en la casa de la calle Nicaragua No.2367, con C.I.No.1. 944.201-1, quién al ser indagado por las causas de su detención, manifiesta lo que luce en el acta de interrogatorio adjunta.-

Posteriormente a su detención comparece una persona de nombre Roxana LETTIERI, hermana del anterior, quién entrega la Cédula de Identidad del detenido, confirmandose la filiasión del mismo.-

De las actuaciones practicadas se desprende que el detenido está cumpliendo una actividad dentro de la organización del movimiento 26 de Marzo rama juvenil, que recibió adoctrinamiento en Cuba, donde realizó un curso de 11 meses.-

Analizando el material que portaba el detenido entre otros se encon-/ tró:

a) Una carta mecanográfica que envió de la Habana en Junio de 1988, a una persona de nombre Raúl.-
b) Una libreta de apuntes de su puño y letra.-
c) Un pequeño librillo impreso titulado"Curso Basico para preparación de Jefes de Milicias"
d) Un cuaderno de tapas rojas con la inscripción saliente 96 Pages.-
e) Cutro hojas de Blok ennumeradas escritas a mano determinando composición químicas de elementos para fabricar bombas.-
f) Un cuaderno de tapas rojas con inscripción saliente "Zona 5 -Brigada 96 Raúl Fernando SENDIC".-
g) Seis (6) sobres abiertos con correspondencia para gremios estudiantiles Latinoamericanos.-
h) Notas de puño y letra conteniendo borrador de informe donde confirma la autoría del manual MIG (Curso Básico de Preparación Para Jefe de Milicia).-

Analizando dicho material surge que existe una idea central consistente en comenzar y actuar desde ya hasta la "Toma del Poder" y que para ello se ha comenzado a desarrollar una organización juvenil estu-/ diantil.-

Para estos fines se ha editado el manual "Curso Básico para preparacion de Jefe de Milicias", donde se define el objetivo "Toma del Poder",-

(Partes ilegibles)

...//
define el metodo "La Violencia Revolucionaria", y se provee instrucción para la creación y operación de cuadros "Militares" con "Armamento Casero".-
Puestos estos hechos en su conocimiento usted dispuso que en el día de mañana a las 07.30 el detenido fuera a las oficinas de su juzgado, que asimismo se condujera a su hermana Roxana, y se le adjuntara al memorandum la documentación incautada, a todo lo que se da cumplimiento.-
Saluda a usted atentamente.-

Cap. ... ÁLVARO DIEZ
... DE MONTEVIDEO Y JEFE ... CIRCUNSCRIPCION MARITIMA

112 3003498

Poco legible

FMLN

# 'EL MUNDO SE CARGA DE REVOLUCION'

ENTREVISTAS EN EL SALVADOR I

Editorial Anteo



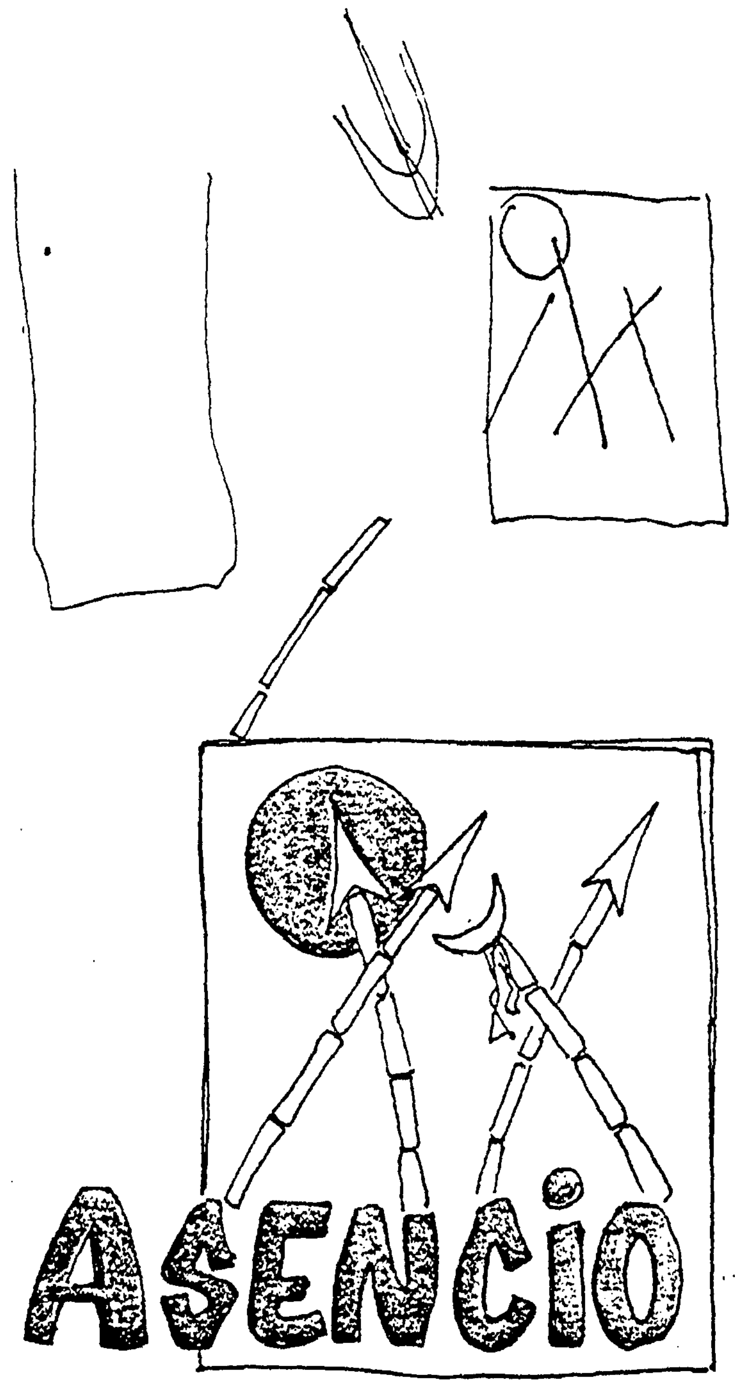
EL VIRAJE DE LAS GRANDES MAS

SHAFIK JORGE HANDAL

CONSIDERACIONES ACERCA DEL VIRAJE DEL PARTIDO HACIA LA LUCHA ARMADA, LAS RELACIONES ENTRE LAS FORMAS DE LUCHA ARMADA Y LUCHA POLITICA Y LA ORGANIZACION DE LA LUCHA ARMADA, DEL EJERCITO REVOLUCIONARIO Y DEL PARTIDO DENTRO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS.

Ilegible

114




115

9003498

ASENCIO

(13)

| | | | |
|---|---|---|---|
| V° [illegible] | | NATIONALITY: | CUBA |
| [illegible] OF DEPARTURE: | ABIDJAN | DATE OF DEPARTURE: | 16/12/88 |
| [illegible] OF ARRIVAL: | PARANAGUA | DATE OF ARRIVAL: | 29/12/88 |
| [illegible] OF REGISTER: | MANZANILLO | NET TONS: | 6164,84 |

| No. | N A M E | RATING | DATE AND PLACE OF BIRTH | | NATIONALITY | PASSAPORT. No. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Albertos Días Andrés | Master | 181248 | Havana | Cuban | 012426 |
| 2 | Concepcon Cordaro Miguel | Ch.Mate | 070155 | Oriente | " | 012719 |
| 3 | Hernández González Andrés | " " | 171044 | Havana | " | 04613 |
| 4 | Correa Pérez Rafael A. | 2nd " | 130946 | Granma | " | 04865 |
| 5 | Arana Delgado Rolando G. | 3er " | 300959 | Havana | " | 016216 |
| 6 | Zurbarán Arencibia Felipe | R.Purser | 241046 | Havana | " | 012715 |
| 7 | Zanchez Díez Mauricio | R/Operat. | 220946 | Havana | " | 28278 |
| 8 | Utero Carballo Leandro L. | Doctor | 230263 | Havana | " | 023397 |
| 9 | Hernández Hernández Mario | Bosun | 090136 | Havana | " | 012774 |
| 10 | Crua Trujillo Jose M. | StoreK. | 170136 | Havana | " | 011763 |
| 11 | [illegible]ila Lebrada Lorenzo [illegible] | Helmsman | 261832 | Oriente | " | 000785 |
| 12 | Montaño Corrales Eduardo | " | 210659 | P.del Rio | " | 000869 |
| 13 | Castillo Pérez Silvio R. | " | 031158 | Las Villas | " | 000600 |
| 14 | Areen Torres Iray | Sailor | 241243 | Oriente | " | 005552 |
| 15 | Jubier Blanco Roberto B. | " | 250461 | Havana | " | 05478 |
| 16 | Marquez Sosa Ariel | " | 240459 | Havana | " | 000682 |
| 17 | [illegible]is Martí José A. | " | 130658 | Havana | " | 04006 |
| 18 | Alderete Rodriguez Gonzalo | Ch.Eng. | 261056 | Havana | " | 23580 |
| 19 | Hermida Medina Osvaldo | 2nd " | 160551 | Havana | " | 05417 |
| 20 | [illegible]aldivar Calvo Pedro D. | 3er " | 140443 | Havana | " | 009319 |
| 21 | Villar Poynalo Victorio J. | [illegible] " | 231257 | Havana | " | 25152 |
| 22 | Lago Melian José | 4th " | 040257 | Oriente | " | 000863 |
| 23 | [illegible]argrity Jimenez Alejandro | Aux." | 270245 | Havana | " | 322014 |
| 24 | [illegible] Delgado Agustín | Turner | 270337 | Havana | " | 009064 |
| 25 | [illegible]ondivo Días Lazaro P. | 1st Elect. | 161257 | Havana | " | 02363 |
| 26 | Falati Dazoll Ariel O. | 2nd " | 050860 | Havana | " | 000761 |
| 27 | García Sanchez Pedro | Oiler | 301058 | Havana | " | 000316 |
| 28 | Sanchez García Rafael | " | 210661 | Havana | " | 001090 |
| 29 | Fuentes Cuballo Gerardo | " | 100653 | Havana | " | 000337 |
| 30 | Herrera Quintana Alberto | " | 040744 | P.del Rio | " | 08792 |
| 31 | Maden Báez Mario | 1st Cook | 240829 | Matanzas | " | 18639 |
| 32 | Valdes Ciurreta Pedro G. | 2nd " | 180146 | Havana | " | 001826 |
| 33 | Millet Policr Rafael | Messman | 101044 | Stgo.Cuba | " | 02705 |
| 34 | Alonso Carrillo Alberto | " | 250943 | Havana | " | 020112 |
| 35 | Mirabal Acosta Juan C. | " | 090163 | P.del Rio | " | 000370 |
| 36 | Mustelier Millares Migdalia | " | 090245 | Stgo.Cuba | " | 02594 |

[signature]
Andrés Albertos Díaz
Captain

CONSULADO DEL URUGUAY
VISTO
ACTUACION No. 077
ARANCEL No. 9
RECIBO No. 184866
CODIGO No. Cod. 19.10.21
M/URUG. Svc 4.-
M/LOC. Cr$ 9.648
PARANAGUA 30 DIC. 1988

[signature]
Leda N. da Silva de P. Borges
CONSUL HONORARIO DEL URUGUAY

Partes ilegibles

116

9003498

1

(1)

33
ORIENTALES

Nº 1051

COMISION DEL PAPEL
ART. 79 - LEY 13.349
INDUSTRIA URUGUAYA

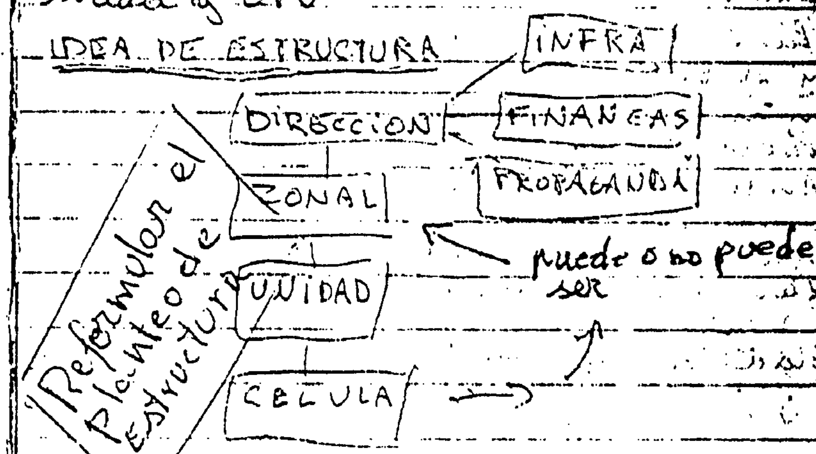
80 HOJAS

Una organización revolucionaria no puede ser tal sin una política militar.

Debemos ir creando el germen desde ahora de la organización político-militar a nivel juvenil

Esta organización debe ser el FER 68, su continuidad histórica. Pero con la variación de que en esta etapa debe nuclear a los estudiantes no sólo de secundaria sino además de Universidad y UTU.

IDEA DE ESTRUCTURA




ZONAL → de acuerdo con los zonales de la orga.

UNIDAD → [illegible] centro de est. (Liceo, Facultad, etc)

CELULA → [illegible] turno del centro de estudio formada por 5 [illegible]

Debemos crear en primera instancia un proyecto, planes, estructura del FER 68, tipo de accionar, etc. Todo. Nada se nos puede escapar. Debemos recordar

(Poco legible)

117

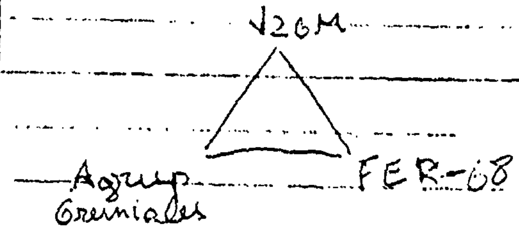
9003438

que en esta etapa podemos analizar detenidamente todo lo relacionado con la politica militar que llevaremos adelante de manera de hacerlo en forma completa para no cometer errores.

No podemos cometer el error grandisimo de que nos sorprendan nuevas etapas de lucha del mov. popular sin tener una ~~[illegible]~~ estructura ya creada para dar respuesta a los jovenes para concientizarlos y organizarlos.

Existirá una estrecha relacion entre la V26M, las agrupaciones gremiales y el FER-68. Se nutren una a otra y la V26M dirigirá a estas organizaciones nexo.

Ante lo anterior cabe destacar sin embargo que ni las agrupaciones gremiales ni el FER-68 se pronunciaran como frentes o brazos de la V26M por razones de amplitud, de seguridad, de enfoque politico, etc.




El FER-68 será una organización muy selectiva.
A pesar de que cada celula tendramos o menos 5 militantes; es decir podemos hacer un calculo promedio [illegible] para Secundaria:

37 unidades
1 unidad = 3 celulas (en algunos casos)
1 celula = 5 militantes
Total 5 x 3 x 37 = 555

¡Solo esto es un numero muy considerable para una organizacion con estas caracteristicas! (Tener en cuenta que en una primera instancia no se podra tener 37 unidades)
El hecho de la extrema compartimentacion y un trabajo mano a mano por lo tanto, permitiran a mi juicio un crecimiento rapido en calidad y n° de [illegible] combatientes.

El accionar del FER-68 agudizará la lucha y radicalizacion del mov. est. a la vez que creará conciencia y participacion en muchisimos jovenes.

Por supuesto los objetivos que se perseguiran no seran la toma del poder ni mucho menos. Esto le corresponde a la orga.
Lo que fundamentalmente hará el FER-68 será:

- contribuir a la radicalizacion del mov. popular en su conjunto
- propaganda armada, tendiente a crear conciencia entre los jovenes y vincular las reivindicaciones economicas con las politicas

Este trabajo de creacion del ~~[illegible]~~ FER-68 se puede comenzar con solo unos pocos com

Poco legible

pañeros; la DJ, una comisión político militar de la 26M, etc.

22/1/88

Debemos crear en nuestros jóvenes valores revolucionarios.

Estudiaremos al Che principalmente sus enseñanzas van desde lo político ideológico hasta lo moral.

Nuestros jóvenes deben tener valores como la entrega, la combatividad, la intransigencia.

Deben ser altamente críticos y autocríticos

Deben tener una gran creatividad e iniciativa

Queremos hombres libres, que actuen por conciencia y convencimiento, no mecanicamente por órdenes.

Necesariamente un joven del 26 debe ser optimista y entusiasta.

El pesimismo es característico del pequeño burgues, es miedo a lo nuevo, al cambio, a los desafíos que se plantean, es comodidad e indisposición a luchar en definitiva.

Debemos desarrollar una política de cuadros. No la tenemos hasta el momento.

Crear una comisión de educación política y curso de cuadros importarlo en primera instancia para la DJ a toda la dirección ampliada de jóvenes. Especializar a cros. en el conocimiento del medio en que se mueven.

Debemos probar a nuestros cuadros dandoles las tareas mas difíciles y vinculandolos antes y después a la práctica

La práctica es una selección natural de cuadros.

No debemos dejar bajo ningún motivo que nuestros cuadros se dediquen solo a la actividad meramente intelectual (si bien puede haber cros que por su especialización se dediquen a eso). Eso sería corromperlo y no deseamos una dirección corrompida.

La vinculación de la teoría con la práctica está estrechamente relacionado con el modelo de educación al que aspiramos el modelo que construiremos después de tomar el poder.

Nos critican algunos cros por no meternos dentro de los problemas de la juventud o por no darle pelota a los cros del interior. Es una crítica totalmente valida.

Nuestros cros deben tener una gran sensibilidad ante los problemas de los trabajadores.

Una buena experiencia que educa a nuestros cros. en

(Poco legible)

anos radical (en el verdadero sentido de la palabra) del estudiantado.
En el desarrollo de la lucha se entablará relación con el FER-68, y algunas acciones se harán en conjunto (toma de liceos, barricadas, etc.)
apoyo

A diferencia del FER-68, acá, cuantos más ~~militantes se tengan, mejor~~

FER-68 - Recluta a sus militantes en ~~la V26M, en las agrup. gremiales, o por vía propia.~~
Es muy selectiva
No tiene aparentemente, absolutamente ~~mente~~ ninguna relación con la V26M (Tampoco con las agrup. aunque en estos en menor medida)
Permite llegar a sectores que como V26M quizás no se llegaría; de ahí también que sea necesario recalcar su aparente independencia en el movimiento y desarrollo.
Es la organización político-militar del estudiantado, que en su discurso no le disputa a nadie espacios políticos, ni pretende más que luchar por los intereses del estudiantado y del pueblo, recalcando esto último, concibiendo al estudiante como un ser inmerso en una realidad social, que lo afecta y que por lo tanto lucha para cambiarla.
Es una organización de cuadros

En una primera etapa, y durante mucho tiempo, la compartimentación debe ser tan grande que nadie se [illegible] puede ocurrir que el FER-68 fue creado y es de la V26M.

V26M → dirigirá por medio de sus cuadros a estas organizaciones que en el caso del FER-68 será en absoluto secreto y en el caso de las agrup. un poco más visible, de tal forma que se manifieste cierta relación FER68-agrup-V26M que las vincule

8/3/88

Educar a nuestros jóvenes en el espíritu que ~~[illegible]~~ la cuestión principal de la Revolución uruguaya es la toma del poder

En gran medida esto estará presente en nuestros cursos de formación de cuadros y el ~~[illegible]~~ estudio del Ch[illegible] será la columna vertebral de los cursos.

Otro aspecto de nuestra política ~~[illegible]~~ a nivel estudiantil debe ser el de infiltración, con dos objetivos (según sea el caso) = acercamiento ÷ ruptura

Esta infiltración estará hecha por compañeros lo suficientemente preparados para la tarea, y se hará en otras agrupaciones estudiantiles.
Esta infiltración tiene el fin de ganar en posiciones políticas y militantes

Poco legible





5

Debemos cuidarnos de no sobrevalorar este aspecto de nuestro trabajo, de lo contrario caeríamos en el entrismo. No debemos destinar recursos humanos mas de los necesarios

9/3/88

— o —

Debemos llegar a sectores tales como cultura, religion etc. Al no ser sectores tan numerosos, debemos cuidarnos de no crear estructuras innecesarias, claro, depende de nuestro desarrollo, pero no podemos caer en estructuras pesadas que hagan dificil el funcionamiento. Por eso en un primer momento estos sectores estarán unidos en un sector unico con una unica direccion

— o —

Crear una pequeña editora de libros y materiales politicos de educacion para vender a bajo precio y de calidad

— o —

Debemos ganar espacio en la FEU. Hoy por hoy existe una buena cantidad de militantes que no encuentran respuestas en sus organizaciones, caso MLN, ID y aun otros grupos, e inclusive los independientes, que no se deciden por nadie. Esos pueden ser ganados por nosotros sin dificultad, pueden identificarse plenamente con nuestra linea, porque en ultima instancia a este tipo de gente se lo gana mas que por posiciones gremiales, por la linea politica y esa es la causa por la cual la UNC no ha podido reclutarlos y también existen muchos prejuicios hacia ellos (mal o bien ganados, pero existen)

No hemos trabajado seriamente hacia la FEUU (y tambien UTU), no tenemos cuadros ni muchas veces respuestas para los [illegible]. Hacer trabajo en el mov. est. no es [illegible] una cartelera y borrarse, es hacer el ridiculo. Hacer trabajo en el mov. est. es estar fundido con los estudiantes, conocerlos a ellos y a sus problemas, trabajar sin descanso, priorizar esto, y ahora mas que nunca teniendo en cuenta la nueva etapa que se avecina para la organizacion.

— o —

Desplegar un esfuerzo gde. hacia los comite de base, crear sus comisiones juveniles, sobre todo en el 89. A partir de eso ganaremos muchos cro[illegible]

18/6/88

2 posibilidades:

1) que el FER-68 forme un todo, es decir tenga relacion organica a traves de la DA con la 420H y a partir de eso su politica estaria condicionada y subordinada en c/paso a la de la 420M (triangulo de 4 puntas)

Poco legible

182

2) Que el FER 68 no tenga relación directa de subordinación con la ROE. Sea algo aparte de manera de estos compartimentado en absoluto
A pesar de algunas ventajas no creo que esto sea lo más favorable

24/6/[illegible]

Aspectos a tener en cuenta en la elaboración del planteo de la construcción de una poderosa vanguardia juvenil y un mov. est. combativo y radicalizado.

- historia del mov. est.
- hist. del FER y FER-68
- ~~organización del FER-68~~
- experiencia. lucha urbana en Uruguay
- relevamiento de liceos, fábricas, comisarías, facultades, escuelas, escuelas técnicas, etc.
- conocimiento técnico militar

(1)

La viabilidad de la práctica de tal organización juvenil está dada por sus resultados. O se avanza o se estanca, incluso hasta se puede retroceder; si combinan acertadamente las formas de lucha o sigue eternizándose el planteo de conquistar alguna que otra reivindicación en alguna que otra movilización vaya a saber uno la participación que tenga,
Podemos analizar críticamente esta etapa de lucha del mov. est. y preguntarnos ¿qué se ha logrado? ¿se han resuelto las aspiraciones del estudiantado, por lo menos en cuanto a las respuestas de lucha que han dado las federaciones? ¿se cumplieron en alguna medida los planteos de las convenciones habidas hasta el momento? ¿La res

0003498



Poco legible

7.

(2)

puesta es una sola: NO. Y no solo no se ha respondido a los intereses y aspiraciones de los est. sino que además se pierde el tiempo en discusiones intestinas e inclusive se le deja ganar espacios a la reacción y al amarillismo.
Algunas organizaciones plantean objetivos, plataformas que ellos mismos consideran inviables (caso de la llamada "ley nac. del estudiante) ¿con que objetivo? Porque si uno plantea una cosa que sabe es imposible puede perseguir el fin de juntar gente (engañandola con un planteo demagogico) para ... ganar espacios frente a los demas y tener el poder de la Federacion en sus manos.
Sin ponerse en una actitud critica por la critica misma, como hacen otros y haciendo algunas salvedades de instancias de lucha y planteamientos correctos, no nos podemos conformar ni remotamente con esto. Buscar los "atajos" de los que hablaba el Che, que conduzcan a las masas a conquistar un derecho? Buscar el camino mas efectivo? Y aqui entramos a jugar nosotros ¿Cual es el papel del mov. est.? A mi entender su labor principal consiste en radicalizar la lucha de clases, en esto ha contribuido en Cuba y Nicaragua e inclusive en el mismo Uruguay de los 60 ¿Y que entendemos por "radicalizar la lucha de clases"?
El hecho que por la misma natu-

9003498

124

Poco legible

(4)

roleza del mov. est., este sirva para elevar las formas de lucha existentes, es decir, sea un catalizador de la lucha del mov. popular. Hoy tenemos mecanismos para aglutinar a los est. en la lucha de masas mucho mejores que por ejemplo en 1968. Sin embargo en aquel momento existió una organización como el FER-68 con características clandestinas o semiclandestinas que jugaba el papel del que hablamos. Claro, era otra coyuntura: MLN, proximidad del fascismo, represion desencadenada, auge de la lucha de las masas, etc. Y hoy: fortalecimiento del P. colorado, peligro de division en la izquierda, ofensiva ideologica del gobierno, etc.

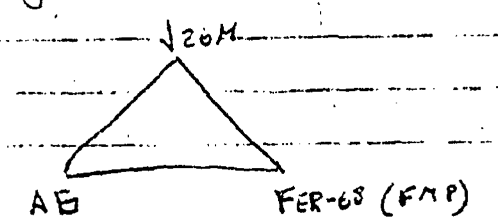
8003438

(5)

Pero, acaso no eran más desalentadoras las condiciones existentes en el Uruguay de mitad de los 60, cuando surgen los Tupas. Recordar: division real de la izquierda (Fidel y UP que se enfrentaban entre ellos en las movilizaciones), ofensiva ideologica mucho mayor ("Uruguay la suiza de america", etc.), bipartidismo, etc. Y sin embargo...

Y a nivel est. alguien tiene que empezar a cambiar la realidad. Nosotros. Y si no la hacemos nosotros alguien lo hará, con justeza.

El planteo consiste en crear un triangulo estrategico




Poco legible

(6)

Esta es una unidad indisoluble y como la lucha del nivel mas bajo (un volante) al mas alto (accion clandestina, autodefensa, violencia, contra violencia) debe ser politica y militar, legal y clandestina, unida en torno a una organizacion unica con un unico planteo:

"Las experiencias de varios procesos revolucionarios en el area, demuestran que la division de las funciones politicas y militar da lugar a una mutilacion de ambas. Por ello solo una concepcion estrategica politico-militar y su correspondiente implementacion practica proporciona a las vanguardias la ~~[illegible]~~ destreza para acometer una nueva forma de lucha principal de acuerdo con la etapa y coyuntura de cada proceso nacional".

Manuel Piñeiro (miembro del CC del PC de Cuba y jefe de su depto. America)

Entonces si bien la FMP (fuerza militar propia) no tiene contactos a nivel de base con la VZOM si lo tiene a nivel de direccion. La FMP esta regida politicamente por la VZOM, al igual que las agrup. gremiales independientes, el otro vertice del triangulo. Todas estas 3 partes se complementan, una busca espacios que no puede ganar la otra, etc. Son integrantes de un todo unico.

La VZOM nutre de cuadros a estas organizaciones y viceversa, segun las [illegible]

9003498 126

Poco legible

146

⑧

necesidades. El FER-68 genera una accion que es canalizada por las agrup. gremiales en masas movilizadas. A su vez las agrup. gremiales son canteras para el FER 68 y para la +26M.
Sobre el principio de la interrelacion entre estos 3 componentes: (aunque aparentemente sin ptos. de contacto) es que se irá construyendo la vanguardia a nivel juvenil. Porque el FER-68 sin respaldo e sin base organizada trabajando legamente en el mov. est. es dificil que salga adelante. A su vez las agrup. gremiales sin una fuerza semiclandestina o clandestina que garantice las victorias lentas al principio pero seguras y que sea su respaldo

⑨

es tendrian bastante dificil que cumpla un papel (conquiste sus reivindicaciones, radicalize el mov. est.). Y por ultimo la +26M sin agrup. es lo que hoy es en el mov. universitario: nada, no existe. Y existir en el mov. est. luchar en él, hacer trabajo gremial no es poner una cartelera de vez en cuando ni una muestra ni vender "La Juventud" en la puerta de las facultades. Eso es complementario, lo fundamental es trabajar en él para incidir en él.
~~Razonadamos~~ Supongamos que es valida la postura de porqué no lanzarnos hoy por hoy con el FER-68. Eso significa que

Poco legible

9003498

(10)

debemos prepararnos desde este preciso instante. Planteo totalmente equivocado. Una organización juvenil que se considere revolucionaria tiene que tener una política militar, es parte de esa definición, sino no puede considerarse revolucionario. Porque aunque no sea valido lanzar hoy el FER-68 si es valido crear una política militar propia. Tener capacidad de clandestinizar la militancia (recordar cuantos cuadros y militantes se perdieron en Chile por no tener esto). Tampoco es valido tener la política de las "comisiones militares", históricamente se ha demostrado que esta política es insuficiente; El PC chileno tenia bruta comisión militar con todos sus integrantes armados hasta los dientes; ¿y que pasó? No les alcanzó. El PCU tenía antes y ahora eso mismo, inclusive existe una comision de este tipo a nivel de UVC y aunque antes o ahora se decidieran usarla: ¿tendrían por esto una politica militar? No. Ni se puede tomar el poder ni se puede defenderlo con comisiones. Hace falta para eso masas armadas. Y dentro de esas masas se encuentran los estudiantes. Y allí nosotros. Pero no quiere decir que nuestra politica militar

(11)

Poco legible

12

9003498

128

(12)

debe impulsar ahora mismo la formacion de un ejercito armado de estudiantes ni mucho menos; porque hoy por hoy ese ejercito por que luchar- ria; por la rebaja del boleto? y es de mas decir que el momento táctico no tiene nada que ver con ejercitos, muertos, ajusti- ciamientos, etc. Pero volviendo atras: hoy la J 26 M tiene que crear una instancia, no enten- dida como "comision" y si como germen de algo mucho mas gran- de, como germen de fuerza que acompañe a la vanguardia a la toma del poder (D.R. en Cuba es lo mas ilustrativo al res- pecto)

todavia aparece la falsa contradiccion

Lucha de masas ⟷ Lucha armada → solo la combinacion de estos 2 factores garantiza la victoria

UNIDAD
a) en torno a cuestiones tacticas (hoy: FA), sin contenido solido
b) con contenido: lucha (este caso como necesidad de las organizaciones de izq. de ponerse a la altura de las etapas que se avecinan y poder dar respuestas a las necesidades de las masas)

¡VAMOS A CAMBIAR EL URUGUAY!
Pese a quien le pese

Poco Legible

9003498

13

129

Actuar a 3 niveles

Org. especializada

Milicias (Agrup.)

Comites de Autodefensa

¿Existe relacion org. esp. con milicias? ¿Cual es? ¿Que canales utilizar?
¿Tiene desarrollo la org. esp. en c/centro?
¿Como se formarán las milicias?
¿Es necesario un previo accionar de la org. especializada para ir generando un espacio, previo a la formacion de las milicias?
¿Se crearan las milicias a partir de la org. especializada o tendrán su desarrollo independiente?
¿Como juntamos fuerzas politicas otros de nuestro planteo?

No concebir estos 3 niveles como algo estatico (sobre todo la org. especializada) Su evolucion se dará sin duda a partir de la propia practica que irá pautando el camino

130

Nombres posibles

FER-68
CAP ADOLFO WASEN
Nucleos de Accion est. 8 de Oct
Nucleos de Combate 8 de Oct.

A los comites de autodefensa se llegará luego de un proceso de lucha impulsado por las agrup. (y milicias) y la org. especializada.
Los comites de autodefensa x tanto surgen luego de cierto clima creado, permeable a nuestra concepcion y generado a partir de nuestra accion.
Los comites de autodefensa se forman a partir de los gremios (previo acuerdo y dialogo con las fuerzas politico-gremiales) que toman formas superiores de lucha y organización.







Poco legible

La tendencia que debemos seguir debe ser la de ganar cada día mas espacio entre la masa, Tejer una telaraña a nivel de las masas, echar raices con nuestro planteo. Los comites de autodefensa seran la sintesis de esto.

Los comites de autodefensa son un instrumento idoneo para vincular formas superiores de lucha con las masas.

La tarea esencial de los comites de autodefensa será:

- organización de niveles superiores de lucha
- organizacion del mayor numero de estudiantes en las tareas de autodefensa

CURSO BASICO DE PREPARACIÓN PARA JEFES DE MILICIAS




VENCER!

Poco legible

15

9003498

131

## SOBRE EL CURSO

Este curso basico de preparacion para
Jefes de Milicias, constituye el punto de
inicial del desarrollo teorico y practico
de nuestra Juventud en el terreno de
la violencia revolucionaria de las ma-
sas. Es apenas el comienzo. No pre-
tende ser algo acabado ni estatico si-
no, por el contrario, busca abrir y
estimular el conocimiento de cada com-
pañero sobre el tema.

Se encontrara en este curso los e-
lementos basicos e indispensables de nues-
tra lucha, pero la practica misma
exigirá, con el correr del tiempo una
mayor especializacion y perfecciona-
miento de los temas que aqui tratamos.
Es asi que en un campo tan complejo, de-
beremos, dia a dia, acrecentar nuestros

2

conocimientos para poder dar respuestas y ponernos a la altura de cada momento historico concreto.

El curso esta concebido para compañeros destacados y responsables, cuyo nivel de entrega y disciplina hacen que la organizacion deposite en ellos su confianza.

La incorporacion de cada compañero al curso supone una entrega y un compromiso mucho mayor. Supone dar aun mas de nosotros mismos e ir dejando de lado los intereses individuales en funcion de los intereses de todo nuestro pueblo.

Direccion MIG
Noviembre 1988

Partes ilegibles

17

9003498

3

## I) ACERCA DE LAS MIG

La violencia no es patrimonio de las clases dominantes, puede y debe ser usada por el pueblo para conquistar lo que le pertenece. [illegible] sabemos que es la unica via para tomar el poder, asi quedó demostrado en Cuba, Nicaragua y tambien en la dolorosa experiencia de Chile con el gobierno de la UP.

Pero el papel y uso de la violencia revolucionaria va mucho mas alla, pues si la sabemos utilizar inteligentemente, esta actua como una especie de catalizador, se convierte en un factor generador de conciencia y organizacion, a vez que eleva los niveles generales de lucha del pueblo.

Las MIG nacen como una necesidad natural en la profundizacion de nuestro proceso. Necesidad que surge al tener que [illegible]

133

4

ir dando cada vez mayores respuestas organizativas y de lucha frente a la etapa que se avecina, partoda por el aumento de la crisis y la intransigencia de la oligarquía.

Pensamos que nuestras Milicias deben jugar un gran papel: radicalizar la lucha, vincular a la masa estudiantil con los niveles superiores de lucha, instrumentar la Autodefensa etc.

Los MG se desarrollaran principalmente en las tareas de Autodefensa de Masas. Esta consiste en la utilización del legítimo derecho de responder cuando nos vienen a reprimir. Conocemos sobrados ejemplos de represión cuando luchamos por lo nuestro y nos parece que es tiempo de decir que nosotros, los estudiantes, hoy como

5

ayer, estamos dispuestos a salir a la calle y enfrentar al enemigo. Lo haremos porque estamos convencidos de nuestra razón, de la justeza de nuestros métodos y porque estaremos organizados, sin mandar gente a la policía y conociendo las leyes y reglas de nuestra lucha.

En nuestro accionar deberemos ir quemando etapas, avanzando junto al pueblo. En la medida que impulsamos formas y medidas de lucha siempre un poco superiores a lo que es el nivel general de lucha, es como ese nivel gral. se elevará. Poco a poco nuestro accionar se transformará en algo cotidiano, de todos los días. La gente tomará confianza, asimilará y legitimará este tipo de lucha.

Partes ilegibles

cho. Aquí es donde volveremos a jugar nuestro papel planteándonos metas superiores. Esta será la dinámica de nuestra acción.

Debemos tener en cuenta que las MIG y las Agrupaciones Gremiales son un todo único. Las primeras están subordinadas a las segundas y éstas a su vez a la Organización.

Si tuviéramos que definir a las Milicias en pocas palabras, podríamos decir que éstas son el instrumento que nos permite fundir a las masas estudiantiles con las formas superiores de lucha.

Los jóvenes somos rebeldes y tenemos ganas de pelear, pero debemos organizarnos. Por eso formamos las MIG y también para mostrar a otros jóvenes cómo se puede enfrentar en la calle a la represión y no salir derrotados, sino, por el contrario, infringirle derrotas al enemigo.

Frente a la fuerza bruta de la represión responderemos con nuestra propia fuerza organizada



# II) TRABAJO CLANDESTINO

## 1) Seguridad –

Una de nuestras principales armas defensivas es el secreto y compartimentación. Sabemos cómo trabajan los milicos, infiltrándose, creando redes de información, etc. Por tanto, no pasará mucho tiempo antes que el enemigo se interese por nosotros, por nuestros nombres, por saber a qué organización pertenecemos, por conocer nuestra estructura, etc. De esta forma, creemos que nuestro trabajo debe realizarse en el más absoluto secreto, cumpliendo de manera estricta y disciplinada todas las normas y criterios de seguridad.

### A) Seguridad Personal –

a) No comportarnos de manera que despertemos sospechas. Si bien somos militantes gremiales, no tenemos porqué dar indicios de nuestra actividad miliciana

Poco legible

19

b) Ser disciplinado. No conocer sino lo necesario para el funcionamiento. No preguntar ~~preguntar~~ nada que no este establecido para poder desarrollar normalmente la acción

c) Estar atentos a lo que sucede alrededor: preguntas, seguimientos etc.

d) Tener ~~[illegible]~~ siempre una leyenda. Esto significa una justificación lógica y convincente sobre lo que estamos haciendo en determinado momento (al ir a una reunión, al efectuar una acción o luego de ella, etc.)

e) Seguir al pie de la letra las orientaciones que se nos dan para cumplir nuestra función.

f) Usar seudónimo

**B) Seguridad de las Milicias.**

a) Si algun cro. queda descompartimentado debemos separarlo de la [illegible]licia, de manera que esta no corra riesgos innecesarios

b) En nuestras reuniones debemos tener preparado siempre una leyenda.

c) Las circulares internas así como los materiales ~~[illegible]~~ comprometedores deben estar en manos del Jefe. Debemos asegurar un estricto control sobre estos.

d) Las circulares, planes, documentos etc. que ya cumplieron su misión deben ser quemadas o devueltas a las instancias superiores.

e) Limitarnos pura y exclusivamente a cumplir las tareas designadas.

**C) Seguridad Operativa.**

a) En las acciones, no ser reconocidos. No usar la ropa habitual, usar bufanda, gorro, pañuelo etc.







(Poco legible) 20

b) No dejar señales. No llevar billeteras u otros elementos que se nos puedan caer. Esconder en un lugar seguro la cedula de identidad.
c) Planear rigurosamente la accion, tomando en cuenta las variantes que puedan surgir y las medidas a tomar en ese caso.
d) Informar al Jefe sobre cualquier anormalidad.
e) Sujetarse estrictamente a lo planeado.
Podemos concluir esta parte diciendo que la seguridad de los MIG se apoya en:
a) La discresion
b) La disciplina
c) La compartimentacion
d) La sujecion estricta a lo planeado

## 2) Reclutamiento –

Nuestros posibles reclutas los buscamos dentro de las Agrupaciones.
Antes de acercarnos al compañero con planteamientos concretos deberemos averiguar: a) sus posibles motivaciones o razones que lo llevarian a integrar los MIG; y b) sus cualidades personales, si es honesto, valiente, solidario, discreto, etc. (no nos interesan personas que aparentemente sean muy combativas pero que no sean discretas o que sean conflictivas en sus relaciones con la Milicia).
El primer paso del reclutamiento consiste en hacernos amigos de este compañero, compartir sus gustos, etc., de manera de acercarnos mas a el. El compañero no se debe dar cuenta de nuestro proposito. De a poco lo llevaremos al tema que nos interesa: que opina de la

Poco legible

21

videncia como forma de lucha, que opina de las M16, etc. (Tratando siempre de no despertar sospechas). Cuando llegue el momento de hacerle la propuesta de integración a las M16 debemos argumentarle muy bien, mostrarle optimismo, confianza, etc. Si el compañero acepta debemos comenzar a desarrollarlo más políticamente y a darle instrucción técnica básica. Las tareas que realizará al principio deben ser sencillas y con el correr del tiempo se irán complejizando.

Tenemos que seguir al pie de la letra los pasos previos al reclutamiento, de forma que aseguremos la respuesta favorable de este compañero, ya que si nos da la negativa quedaremos descompartimentados ante esta persona, corriendo el riesgo que mucha gente se entere de nuestra pertenencia a las M16.

A medida que avanzamos con nuestro accionar, el enemigo tratará de infiltrarnos, por lo tanto debemos asegurar bien nuestros posibles reclutas. Existen indicios que nos harán sospechar si un candidato a integrar las M16 es un compañero o un tira. Estos indicios son: a) exesiva disponibilidad, charlatanería, fraseología revolucionaria, aparente valentía y combatividad extremos; y b) exesivo interés, pregunta demasiado sobre cosas que no le incumben, preguntas indirectas acerca de estructura, nombres, recursos, etc.

## 3) Organización y Estructura.

Partes ilegibles

Las MIG son pequeñas unidades combativas integradas a las Agrupaciones Gremiales. Surgen a partir de estas y estan subordinadas a su linea política.

Las MIG estan formadas por los mejores y mas comprometidos militantes de las Agrupaciones.

Se organizan bajo el principio del centralismo y mando unico. El centralismo nos da la posibilidad de una rigurosa coordinación de ~~todas~~ las acciones de todas las Milicias en base a una idea comun y a la unificacion de los esfuerzos por elevar los niveles generales de lucha del estudiantado. Por lo tanto la tendencia deberá ser el golpear de manera conjunta y coordinada; esto sin menospreciar las pequeñas acciones independientes que pueda realizar cada Milicia. El mando único significa

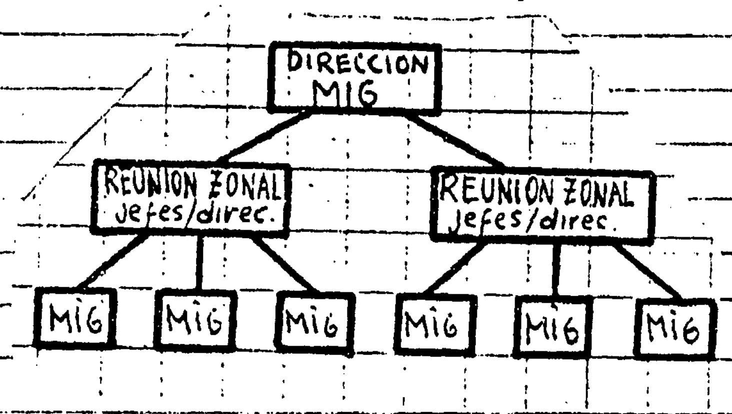


que los milicianos deberan supeditarse al poder de decision y direccion del Jefe de Milicia, que a su vez responderá al inmediato superior. En la aplicación de este principio organizativo, el jefe deberá apoyarse en el colectivo y saber combinar adecuadamente el centralismo y mando unico con la creatividad e iniciativa de los subordinados.

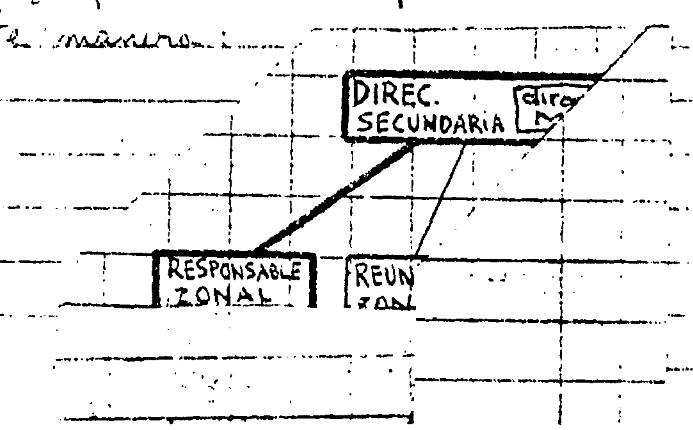
Uno de nuestros objetivos consiste en crear MIG en cada centro de estudio, en Secundaria, Universidad y UTU. Pero hoy no estamos en condiciones de abarcar estos 3 importantes sectores. Esto condiciona la estructura gral. que adopten las MIG. En lo inmediato creemos que debemos encararnos solo Secundaria. La evolución de nuestro accionar, la practica misma determinará los cambios en la estructura

Poco legible

Al comienzo pensamos que la estructura de las MIG debe ser la siguiente:




Integrandola a la estructura general Agrupaciones - MIG, quedaria de la siguiente manera:




Esquematizemos algunos aspectos concretos de organizacion y funcionamiento:

## A) Sobre las MIG _

a) Estaran formadas por ~~[illegible]~~ 1 Jefe y 3 o 4 Milicianos

b) Cada Milicia tendra su reunion periodica donde los Milicianos se instruiran politica y tecnicamente asi como planificaran sus acciones de acuerdo con las necesidades existentes

c) Cada Miliciano cumplira determinada funcion independientemente de la que tenga durante la accion; por ejemplo, habra un encargado de taller y armamento casero, otro de relevamiento de terreno, etc.

d) Los Milicianos solo conoceran a los integrantes de su Milicia.

## B) Sobre los Jefes _

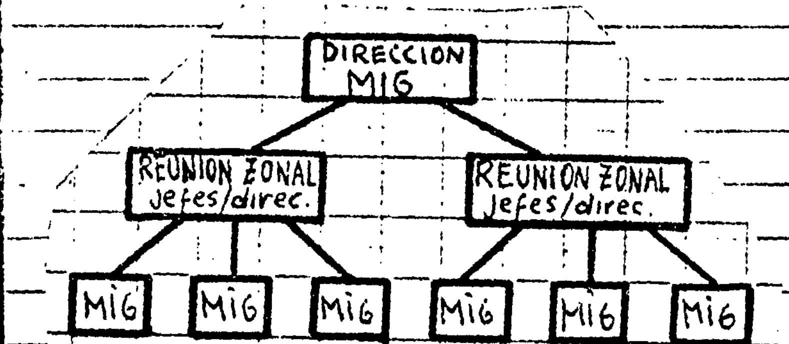
Poco legible



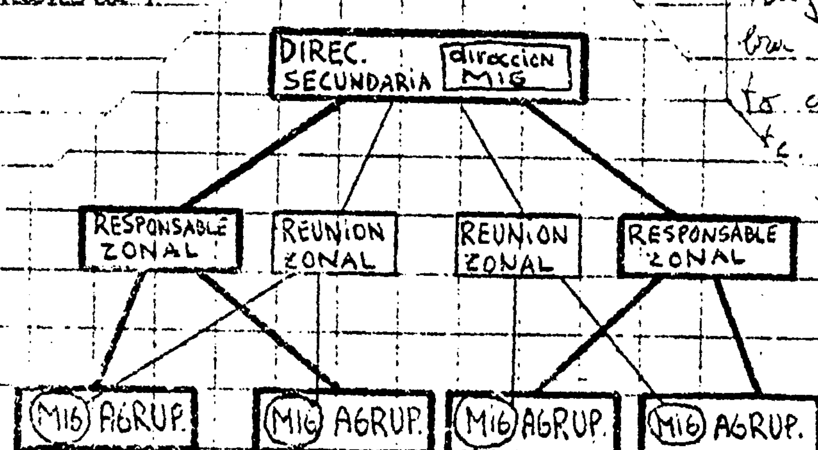


24

Al comienzo pensamos que la estructura de las MIG debe ser la siguiente:




Integrandola a la estructura general Agrupaciones - MIG, quedaria de la siguiente manera:




Esquematicemos algunos aspectos concretos de organización y funcionamiento:

## A) Sobre las MIG –

a) Estaran formados por ~~un Jefe~~ 1 Jefe y 3 ó 4 Milicianos

b) Cada Milicia tendrá su reunión periódica donde los Milicianos se instruirán política y técnicamente así como planificarán sus acciones de acuerdo con las necesidades existentes

c) Cada Miliciano cumplirá determinada función independientemente de la que tenga durante la acción; por ejemplo, habrá un encargado de taller y armamento casero, otro de relevamiento de terreno.

Los Milicianos solo conocerán a los integrantes de su Milicia.

## Sobre los Jefes –

Partes ilegibles

141

18

a) Los Jefes serán los responsables de las Agrupaciones

b) Los Jefes de cada Milicia de una determinada zona tendrán un funcionamiento periodico todos juntos con un miembro de la Direccion de las MIB

c) En los Jefes recae una gran responsabilidad de compartimentacion, ya que estos conocen los demas Jefes de la zona y de techo, al saber que el Jefe es el responsable de la Agrupación conocen en la practica a muchos otros Jefes

d) Los Jefes no tienen porqué conocer a los Milicianos de otras Milicias

e) La tenencia de materiales, documentos, etc., estará bajo la responsabilidad del Jefe

19

# III) TACTICA MILICIANA

## 1) Principios Tacticos.

Frente a un enemigo superior en armas, medios y preparacion, deberemos actuar inteligentemente y contemplar una serie de principios tacticos que garanticen nuestra victoria en cada combate. Podemos resumir estos principios tacticos del accionar en los siguientes:

a) Iniciativa: poder decidir siempre como, cuando y donde accionar. Este principio nos permite llevar siempre la delantera y asegurar el exito frente al enemigo.

b) Rapidez: nuestras acciones deben ser realizadas en el menor tiempo posible para que el enemigo no alcance a reaccionar



Poco legible

26

9003498

c) Informacion: conocer de antemano muy bien el lugar, la zona, el enemigo, ~~[illegible]~~ y sobre esto definir los objetivos y el como lo haremos

d) Superioridad tactica: atacar pequeños objetivos que nos permiten concentrar nuestros Milicianos y recursos sobre un enemigo disperso y en una situación de debilidad relativa. Esto supone utilizar al maximo el conocimiento del terreno, del enemigo (sus ptos. debiles), la sorpresa y la rapidez de las acciones, cuestiones que no pueden faltar para lograr el exito.

e) Secreto: manteniendo al maximo las medidas de seguridad y compartimentación nos posibilita mantener ~~al maximo~~ el secreto y ~~[illegible]~~ clandestinaje de la accion impidiendo que los Milicianos sean reconocidos como tambien que sean conocidas las formas de operar. Sobre este principio descansan los dos anteriores

## 2) Preparacion de la Acción:

El que podamos concretar de buena forma los principios antes mencionados dependerá de lo rigurosos que seamos en la preparación de la acción. Ello debe contemplar todos los elementos que requiere, lo que se logra por el siguiente orden o pasos de trabajo:

a) Entrega de la mision al Jefe de Milicia, señalando los objetivos que se quieren lograr.

b) Recepcion y esclarecimiento de la mision (el Jefe debe esclarecerse o pedir aclaración al inmediato superior



Poco legible

si algo no le ha quedado claro o si tiene problemas o insuficiencias)

c) Apreciación de la situación. Aquí se entra en la preparación de la acción, por lo cual debe hacerse un estudio a fondo de la situación, las condiciones del lugar donde se va a realizar la acción, el enemigo y nuestras fuerzas y medios a utilizar.

d) Toma de la decisión. Con la información obtenida y trabajada en el pto. anterior, el Jefe estudia los posibles caminos para realizar la acción, pesando las ventajas y desventajas, y presenta un planteo a la Milicia. Luego de discutido este planteo, el Jefe determina cual será el curso de la acción a seguir, realizando el plan y entregando las tareas a cada Miliciano. Para ello debe:

- organizar sus [illegible] en función del objetivo
- establecer la estructura de mando, jefe y subjefe
- obtener armamento y medios que se necesitarán
- establecer las medidas de seguridad
- reseñar el curso de la acción precisando cada paso de la misma y las tareas de cada Miliciano.

## 3) Realización de la Accion

La realización de la acción misma dependerá básicamente de la preparación que hayamos hecho de ella, de la rapidez con que la realicemos, de la observación hecha al objetivo, de la disciplina y firmeza de cada Miliciano.

Para el éxito en la realización de

Poco legible

determinada acción deberemos entender y recordar claramente:

a) el pto. y hora en que nos encontraremos antes de realizar la acción para repasar todos los detalles

b) las calles o lugares por los cuales nos acercaremos al objetivo y por cuales nos retiraremos cuando el Jefe lo ordene.

c) en que lugar debemos encontrarnos para ver la señal del Jefe sobre el inicio de la acción

d) la misión que se nos da

e) las señales que utilizaremos en la acción (ataque, presencia del enemigo, retirada, imprevistos etc.)

f) el lugar al que nos retiraremos después de la acción

## 4) Retirada -

Con respecto a la retirada podemos decir que esta es de suma importancia ya que una subvaloración de la misma traería aparejados grandes costos para nosotros. En toda acción es fundamental asegurar una retirada rápida que corte todo contacto con el enemigo de forma que este no pueda utilizarla en su favor.

La retirada debe iniciarse a la señal u orden del Jefe exclusivamente. Si fuera la retirada en grupo, el Jefe debe definir y asignar [illegible] a los Milicianos, que formarán grupos de contención mientras otros se retiran. Si la retirada se realiza con persecución del enemigo, debemos tener en cuenta el terreno más favorable para aprovechar, patios de casas, calles con circulación de vehículos o gente para poder perdernos en la masa etc. La retirada debe posibilitar también la dispersión de los Milicianos sin dejar señales que hagan posible intenciones o percusiones de los mis-



Partes ilegibles

mos.

Luego habra que informar del cumplimiento de la accion y realizar la evaluacion de su planificacion y el desempeño de cada Miliciano; extrayendo de este modo la experiencia y enseñanza que dejó la accion.

## 4) Consideraciones Politicas de la Acción.

Todo nuestro accionar Miliciano debe partir de un analisis que nos permita valorar la repercusion politica que tendra la accion. Aqui debemos ser cuidadosos en no realizar acciones que dañen al pueblo o a sus intereses. Nuestro accionar debe estar estrechamente ligado a los intereses concretos de las masas, debiendo agitar, explicar y propagandear nuestras acciones.

Antes de la accion tenemos que agitar el problema, reivindicativo o politico, con que se relaciona la accion.

Durante la accion tambien debemos agitar el problema, impulsando consignas, haciendo pintadas o tirando volantes que nos identifiquen.

Despues de la accion debemos difundirla a traves de las Agrupaciones, legitimandola junto a las masas.

## 5) Niveles del Accionar

Las acciones que realizaremos las clasificamos en:

a) Acciones que obedecen a decisiones y lineamientos de la Direccion de las MIG

b) Acciones que surgen como iniciativa de determinada MIG

En el 2° caso estas acciones deben ser obligatoriamente consultadas a la Direccion pa-

146

Poco Legible

30

rionaria a su realización. La iniciativa exigirá a cada Milicia estar siempre informada, buscando objetivos, dando respuestas rápidas, etc.

En cuanto a los niveles del accionar podemos clasificarlos en los 3 siguientes:

a) Individual: acciones realizadas por una sola Milicia (Aquí entran acciones de propaganda, sabotaje menor, creación e impulso de los CAD, etc.)

b) Zonal: acciones realizadas por todas o varias MIG de una determinada zona. (Aquí entran acciones como por ejemplo las barricadas, etc., pero tratando de no entrar en enfrentamientos, ya que aun en este nivel nuestra concentración de fuerzas será por ahora insuficiente para golpear al enemigo en condiciones favorables; esto no significa que no se pueda dar











el enfrentamiento en algunos casos).

c) Central: acciones realizadas por la mayoría, todas o la mayoría de las MIG (Aquí es donde el enfrentamiento directo juega su papel. Las acciones serán por ejemplo, barricadas, instrumentación directa de la Autodefensa de Masas en las marchas, etc.)

## 78) Tipos de Acciones -

### A) Propaganda -

Nuestras formas de propaganda, en gral. deberán tener un denominador común: determinados rasgos que connoten clandestinidad o secreto.

Pasaremos a detallar las formas propagandísticas que podremos asumir:

a) Pintadas: deberemos hacerlas con-

sprayts o crayones. (seguido)
Podemos realizarlas en casas de profesores fascistas, edificios de las autoridades (CODICEN, etc) y muros en gral. En un primer momento no firmaremos o lo haremos como Agrup. Con la propia agudización de la lucha podremos ir pensando en firmar como 1716 o como Agrup.-MIG. Para esta tarea necesitaremos 3 Milicianos, dos de los cuales harán de campana y el tercero realizará la pintada.
b) Calcomanías: las imprimiremos a corto o mediano plazo para pegar en forma anónima en omnibus, semáforos, dentro de los centros de estudio, etc. Estas calcomanías deberán tener como contenido la legitimación de formas de lucha como la

Poco legible

32





Autodefensa de Masas, etc.
c) Volantes: deberán tener el mismo contenido que las calcomanías, y al igual que estas y que las pintadas podrán o no ser firmados. Deberemos tirarlos en marchas, acciones, centros de estudio, etc. pero cuidando y evitando que nos identifiquen al hacerlo.
Para finalizar debemos decir que la propaganda de este tipo no puede estar descolgada de la situación general. Es decir, debemos hacer pintadas, pegar calcomanías, volantear, etc., solo cuando el tema se encuentre en la problemática del momento; no podemos por lo tanto reivindicar la Autodefensa de Masas en nuestra propaganda cuando ta-

davía no hemos realizado ni siquiera una sola acción. Primero vendrá la accion y luego la propagandearemos y reivindicaremos

## B) Sabotaje Menor.

El sabotaje es un tipo de accion que tiene como finalidad la destruccion total o parcial de equipos, instalaciones, propiedades, etc, del enemigo. El sabotaje que nosotros realizaremos ira sobre todo dirigido a crear intranquilidad y temor en el enemigo. Si no lo utilizamos adecuadamente, el sabotaje puede convertirse en un arma de doble filo, es decir, debemos golpear solo aquellos objetivos que sean visibles e identificados como enemigos por las masa





Dentro del sabotaje que realizaremos encontramos:

a) Contra vehiculos: particularmente omnibus por ejemplo. Esta accion requerirá de 3 Milicianos, dos harán de compañía y el tercero efectuará el sabotaje. Lo haremos con molotov. Para llevar a cabo la accion nos juntaremos en el lugar y hora previamente establecidos; luego nos dirigimos hacia el objetivo y ya en el lugar mientras dos de los Milicianos vigilan en las esquinas, el tercero rapidamente lanza la Molotov a las ruedas o pebos de tanque. Luego de [illegible], los Milicianos se



Poco legible

33

retiran velozmente por los caminos planificados previamente.

Existen otras formas mas simples de realizar el sabotaje contra vehiculos: introduciendo alrededor de 250 grs. de azucar en el tanque de nafta (si lo hacemos en el tambor del aceite nos dará mejores resultados) – pinchando los neumaticos con objetos ~~[illegible]~~ punzantes, o bien dejando 2 o 3 miguelitos en las rues – con bomba de alquitran ~~lanzando Molotovs a las ruedas o debajo del tanque y motor~~

b) Contra locales: son acciones que realizaremos contra locales politicos-partidarios de corte fascista o tambien ~~la~~ contra casas del enemigo. Los dividiremos en 2 tipos:

– con bombas de alquitran



– con Molotovs

En ambos casos se necesitarán 3 Milicianos, que ~~[illegible]~~ cumplirán las funciones señaladas en las acciones anteriores.

c) Contra lineas electricas: estas acciones las realizaremos en apoyo a otro tipo de acciones, como por ejemplo, barricadas, enfrentamientos, etc. Esta accion se realizara por 3 Milicianos. Necesitaremos 2 cuerdas de nylon de 15 a 20 m, 1 cadena gruesa de un largo minimo de 1 m (si es cadena de bicicleta mejor). Al hacer la accion marcharán hacia el objetivo los 3 Milicianos a una distancia entre si de una cuadra. El Miliciano que va delante como el que va atras harán de campana como en cada es-







Poco Legible

quina. El Miliciano del medio reali-
zará la acción: Tirará la cuerda
que tendrá un peso en la punta
por encima de los cables (Figura A).
Una vez pasada se ata la cadena
al otro extremo de la cuerda. Luego
, cruzando la calle tiramos del ex-
tremo que tiene el peso para que
la cadena suba y conecte los cables
provocando un corto circuito (Figura B)
Si la cadena es gruesa quedará pega-
da a los cables haciendo el corte per-
manente. Si no se produce el corto cir-
cuito, moveremos un poco la cadena para
limpiar los cables del tendido electrico
y producir así el contacto






## c) Formacion de CAD

Por su complejidad e importan-
cia lo veremos profundamente en
el capitulo sobre BSA

## D) Barricada

La Barricada es una de las for-
mas que por exelencia utilizarán
los MIG. La planificacion de esta
accion deberá ser muy meticulosa
para determinar las vias de retira-
da y acceso del enemigo, etc. La
Barricada la harán varias Mili-
cias que coordinaran previamen-
te. Cada Milicia participante
tendrá una mision especifica; unas
traeran nafta, otras ruedas, etc.
Para realizar una barricada nece-
sitaremos maderas, nafta, neumati-
cos rellenos de estopa o cualquier



Poco legible

material inflamable. Ademas utilizaremos miguelitos para impedir la persecusión de la represión. Lo conveniente es que en una barricada los Milicianos no permanezcan mas de 5 minutos, es decir, el tiempo suficiente para volantear, y parar el transito. Podemos aprovechar para hacer barricadas jornadas de recuerdo, marchas, etc. Deberemos retirarnos en forma escalonada, los primeros confundidos entre los transeuntes. Podemos inclusive realizar un mitin con un megafono.

Analicemos un ejemplo tipo de barricada: Situacción: debemos realizar una ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ barricada en la esquina de 2 calles. Recursos: somos 2 Milicias (10 Milicianos) y contamos con Miguelitos, 2 neumaticos con estopa, 5 litros de nafta (o querosene) y fosforos. Forma de hacerlo: una de las ~~[illegible]~~ Milicias coloca a 4 milicianos que haran de campana en las esquinas siguientes (Milicianos 1, 2, 3 y 4) ~~[illegible]~~ Los Milicianos A, B y C caminan por una de las calles en direccion a la esquina. Lo mismo ocurre con los Milicianos D y E que lo hacen pero por la otra cuadra. El Miliciano 5 se dirige a la esquina pero por otra calle. Al llegar todos a la esquina A y D cruzan en diagonal tirando los Miguelitos (FIGURA A). B y E colocan los neumaticos, 5 los rocía con nafta y C los enciende (FIGURA B). Se realiza un pequeño mitin, se tiran volan-





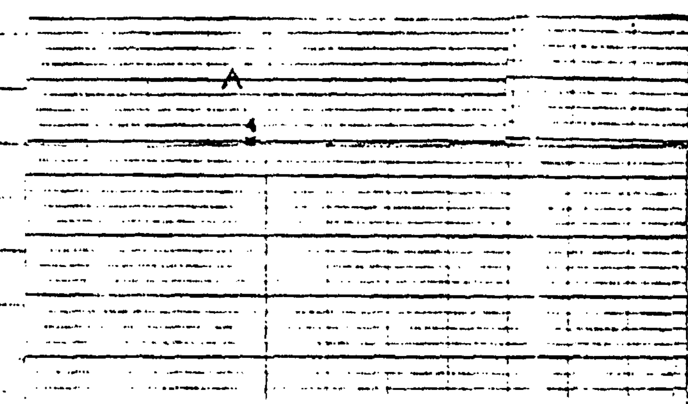
Poco legible

26

tes o canten consignas mientras la gente y el trafico se detienen (FIGURA C) Luego de 3 minutos se inicia la retirada: 5 irá en direccion de 1 y doblara con él la esquina; A y B iran en direccion de 4 y doblarán con el la esquina; C irá en direccion de 3 y doblará con el la esquina; D y E iran en direccion de 2 y doblarán con el la esquina (FIGURA D) Para finalizar debemos recordar que cuanto antes nos separemos y perdamos contacto con otro u otros Milicianos, mejor Es decir que si bien podemos retirarnos junto a otro Miliciano después de salir del lugar de la accion debemos perder todo contacto con él en el menor tiempo posible



Recordar tambien que caminos deberemos tomar en caso que surgan imprevistos o que llegue la represion



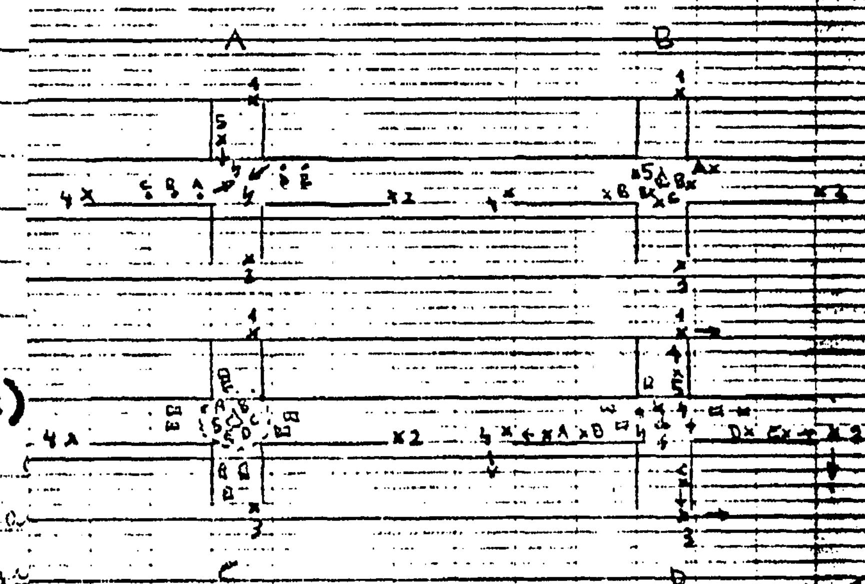

## E) Enfrentamiento Callejero

Esta modalidad tactica es una de las mas complejas y dificiles. Particularmente aqui es donde tendremos mas por aprender. Con la profundizacion de la lucha el enemigo utilizara tacticas ~~[illegible]~~ mas sofisticados ~~[illegible]~~. Frente a esto, nosotros

tes o cantan consignas mientras la gente y el trafico se detienen (FIGURA C) Luego de 3 minutos se inicia la retirada: 5 irá en direccion de 1 y doblara con él la esquina; A y B iran en direccion de 4 y doblarán con el la esquina; C irá en direccion de 3 y doblará con él la esquina; D y E iran en direccion de 2 y doblarán con el la esquina. (FIGURA D) Para finalizar debemos recordar que cuanto antes nos separemos y perdamos contacto con otro u otros Milicianos, mejor. Es decir que si bien podemos retirarnos junto a otro Miliciano después de salir del lugar de la accion debemos perder todo contacto con él en el menor tiempo posible.

Recordar tambien que caminos debemos tomar en caso que surgan imprevistos o que llegue la represion.

E)



Con la profundizacion de la lucha, el enemigo utilizará tacticas ~~...~~ mas sofisticadas ~~...~~ Frente a esto, nosotros

también aprenderemos y utilizaremos tácticas ~~[illegible]~~ mejor. Por ejemplo deberemos especializar nuestra organización en el enfrentamiento mismo, creando milicias de sanidad o para neutralizar los gases. En los párrafos siguientes veremos las líneas grales de este tipo de acción. Con el correr del tiempo y sobre todo con la práctica misma profundizaremos nuestro conocimiento del enfrentamiento callejero. Procuraremos además a corto plazo ir preparando Milicianos en [illegible] tales como la lucha cuerpo a cuerpo manejo de nunchakus y cadenas, etc

El enfrentamiento lo daremos solo cuando estemos seguros de estar en una situación de superioridad táctica frente al enemigo, es decir, cuando nuestra preparación y concentración de recursos materiales y humanos nos lo permiten.

Podremos dar el enfrentamiento en barricadas, marchas, concentraciones, etc., siendo más favorables aquellas movilizaciones donde concurre un gran número de gente (por el costo político que le significa al enemigo la represión, porque es más difícil reprimir y porque la propia gente se convierte en un resguardo para el Miliciano)

En general el armamento que utilizaremos será rudimentario; consistirá en palos, nunchakus, hondas con tuercas o bolitas y Miguelitos. En

44

este plano, el Miliciano deberá usar e innovar, buscando nuevas y distintas formas y tipos de armamento. El armamento más potente que utilizaremos será la Molotov y las Granadas. Las utilizaremos excepcionalmente, sobre todo para replegarnos en los casos que tengamos que cubrir la retirada de mucha gente y el enemigo va avanzando.

En el enfrentamiento estaremos organizados, por ahora, de 2 formas:

a) Milicias de Choque: serán las primeras en actuar. Su misión consiste en ir al enfrentamiento cuerpo a cuerpo con la represión para impedir que la masa sea golpeada y permitir que esta tome distancia. Las MCH se encontrarán a la mínima distancia prudente del enemigo y cuando vemos que este está decidido a reprimir y a tirado el primer palazo, nos aprontamos y avanzamos hacia ellos. Dentro de las MCH nos organizaremos en parejas, golpearemos y nos retiraremos. Debemos dirigirnos a los más débil del enemigo, individuos que se encuentran medio aislados de los demás o demasiado adelantados. En tal caso pueden ser rodeados y atacados por 2 parejas de Milicianos, y si es posible lo arrastraremos hasta la masa o le sacaremos el casco, palo, ropa, etc.; esto le creará una situación desfavorable al enemigo desde el pto de vista moral.

No debemos regalarnos nunca fren- te al enemigo. Debemos tener cuida- do ya que estos gralmente. atacan también en pareja o de a varios. Nues- tras parejas deberán ser insepara- bles en el combate cuerpo a cuerpo. Lucharemos con palos, manchakus, cadenas, etc. Iremos bien protegi- dos: pantalones gruesos, varios bu- zos, camperas, e inclusive podemos utilizar cascos de la construcción, de los MCH también andarán con hon- das ya que una vez terminado la lu- cha en grupo cuerpo con ~~detenidos es~~ ~~[illegible]~~ el enemigo y 1, nosotros tam- bién tomaremos distancia y combati- remos desde esta.

~~[illegible] combate a Distancia:~~

El enfrentamiento cuerpo a cuer- po lo realizaremos hasta que la



masa haya tomado distancia su- ficiente; de todas formas debemos buscar la acción rápida y no que- darnos más de 1 minuto en este tipo de enfrentamiento.

b) Milicias de Combate a Distancia: estas tomarán distancia junto a la masa y combatirán desde esta con hon- das, piedras, etc. Los MCD se acer- carán al enemigo hasta la mínima distancia prudente. Avanzarán y re- trocederán. Al tirar con la honda o con piedras debemos estar seguros de dar y hacer daño al enemigo; por lo tanto deberemos buscar estar más o menos cerca del enemigo cuando le tiremos ya que no es lo mismo un proyectil lanzado a 100 mts. del objetivo que a 20 o 30 mts. Los MCD

tendrán en su poder los Miguelitos Volantes, Molotovs y Granadas y serán los encargados de tirarlos.
En condiciones significativamente mas favorables para nosotros, podemos incluso (sobre todo con los [illegible]) cercar al enemigo; es decir colocarnos delante y detras de este y desde ahí combatir. Al igual que con los MCH debemos buscar los combates rapidos ya que de estar mucho tiempo el enemigo podrá avanzar facilmente e incluso es muy factible que lleguen refuerzos. Por lo tanto se recomienda que los MCD realizen su accionar durante mas o menos 7 minutos.
Para finalizar el capitulo sobre tactica



recordaremos que antes de realizar cualquier accion debemos tener en cuenta las reglas del Trabajo clandestino y las leyes que tiene nuestra accion.
En cuanto a los tipos de acciones señalados en la ultima parte, esto no pretenden ser un esquema, sino una guia para conocer sobre que parametros debemos actuar.

## IV) BASE SOCIAL DE APOYO –

La tarea de ir ensanchando cada dia mas nuestra BSA e influencia de masas es de vital importancia y prioridad. Para esto es necesario unificar y vincular muy estrechamente la lucha de los MIs con los Agrup. y tener claro que ambos esfuerzos deben estar dirigidos hacia objetivos comunes: crear conciencia, lucha y organización. El hecho de profundizar nuestra BSA implica llegarle a todos los estudiante, mostrandole un nuevo camino, una alternativa diferente; implica tambien difundir, esclarecer y sin duda dar una fuerte lucha ideologica. Sobre este ultimo aspecto es necesario aclarar cual será nuestra relacion (Agrup.-MIs) con las demas organizaciones: Con



respecto al oportunismo, seguiremos teniendo la misma politica de aislamiento. Deberemos crecer y fortalecernos de manera tal que seamos nosotros quienes vanguardizemos ese espacio "radical" que hoy tiene en sus manos el oportunismo. Deberemos fortalecernos ademas, para mostrar por donde pasa la lucha y a decir "hasta acá va, hasta acá no va", dejando aislados a estos sectores que se caracterizan por el espontaneismo y el bandazo, metodos que conducen directamente a la derrota. Buscaremos crear contradicciones en estos grupos para atraer a los militantes mas honestos. Con respecto a las posturas desmovilizadoras dentro del movimiento estudiantil, que se manifestaron abiertamente contrarias a nuestros metodos, mantendremos una

lucha ideológica que tiende a profundicarse. Esta lucha la deberemos dar con argumentos serios, ~~[illegible]~~ [illegible]. En las confrontaciones ideológicas con este sector no buscaremos agudizar las diferencias sino atraerlos; por supuesto, su acercamiento o no, no dependerá de nuestra buena voluntad sino de la fuerza que desarrollemos. Deberemos incluso desarrollar un trabajo político dentro de su base y cuadros medios gremiales en cada centro de estudio, como forma también de crearles contradicciones a este nivel y extraer a sus militantes mas combativos

Tendremos un instrumento ideal para ampliar nuestra BSA: los Comites de Autodefensa de Masas. Sobre estos, es de destacar el enorme valor que tienen desde el punto

Pag 60



de vista político. Esta importancia la podemos sintetizar en:

a). Un crecimiento de nuestra BSA e influencia de masas

b) Un paso importantísimo en cuanto a los objetivos políticos antes mencionados (conciencia, lucha, organización).

c) Un aval de nuestros métodos, no de un grupo sino de el estudiantado. Es decir, una legalización a nivel de las masas

d) Una ratificación de la validez de nuestra concepción ante todo el mov. popular y, por tanto, un claro triunfo político nuestro

Podemos destacar también que los propios CAD son factores de poder dentro de los gremios, esto se debe a su naturaleza representativa y participativa así como

Poco legible

pág. 60

su alto grado de organización; por lo tanto los CAD no serán simples comisiones bajo la autoridad de la Mesa de Centro, sino que ejercerán directamente su influencia a nivel gremial. Esto nos será favorable en los lugares que si bien hemos podido formar un CAD, no poseemos la dirección del gremio. En el futuro deberemos ir desarrollando mas la idea antes mencionada con el propósito de darle organicidad a los C.D. dentro del movimiento estudiantil.

Pasaremos a ver, de manera concreta, en que consisten y como estan estructurados estos CAD. Debemos decir que estos estan formados por los propios Gremios y su característica principal consiste en que en él participará una cantidad de gente mucho mayor a la de







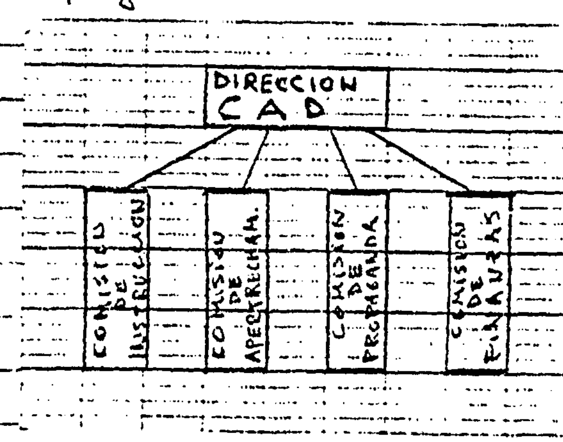


las MIG, y por supuesto los CAD tienen un caracter mucho mas amplio ya que en el participa gente de variados sectores políticos y tambien estudiantes que aportarán en la medida de su conciencia y nivel de entrega, así tendremos quienes nos faciliten una botella para una Molotov y quienes se enfrenten directamente a la represión. Estos Comités los organizaremos e impulsaremos nosotros a traves de las Agrupaciones y las MIG. Todos los militantes de la Agrupacion gremial deberan participar de los CAD, y demas decirlo para los Milicianos. Las ~~CG~~ Agrup.-MIG deberán ser el corazon y motor de los CAD. Es importante, desde el comienzo, asegurar los



Poco legible

puntos claves de direccion dentro de cada CAD; no impulsaremos estos comites si no estamos seguros de poder dirigirlos. Estructuralmente los CAD estaran formados como lo indica la figura:




a) Direccion: ya que es claro que en organos de poder popular tan importantes como los CAD, las tareas exigen un nivel de centralismo importante para el buen logro de nuestra mision. La direccion estará compuesta por un integrante de cada comision y tendra como tarea trazar las lineas grales. del accionar, controlar el cumplimiento de las ya establecidas y coordinar el trabajo de las comisiones. Volvemos a repetir que es importante asegurar que la Direccion este en nuestras manos.

b) Comision de Instruccion: será la encargada de la preparacion combativa teorica y practica de los estudiantes y la organizacion de estos en la lucha. Enseñara todos los aspectos grales y particulares de la violencia revolucionaria y su instrumentacion. Ademas se encargara de distribuir y repartir los medios con que realizaremos determinada accion.

Poco legible

c) Comision de Apertrechamiento: consistira su tarea en conseguir los medios materiales que utilizaremos; por ejemplo, nafta, botellas, hondas, palos, neumaticos, cadenas, etc. Esta comision establecera contacto con la masa, ya que sera de aqui donde procedan estos recursos. La comision los centralizara y luego se los dara a la Comision de Instruccion.

d) Comision de Propaganda: se encargara de difundir y crear una opinion publica favorable a nuestra accion. Tendra que coordinar de manera estrecha con la comision de propaganda del Gremio. Su tarea consiste en hacer crayones, volantes, boletines, etc que nos permitan difundir nuestras acciones de Autodefensa, salir al barrio, etc.

e) Comision de Finanzas: recogera el



dinero para las cosas que no puedan ser conseguidas por la Comision de Apertrechamiento. Esta comision debera trabajar tambien en coordinacion con la comision de Finanzas del Gremio.

Sin duda las comisiones mas importantes seran la de Instruccion y Apertrechamiento. Estas nos permitiran tener un contacto directo con la masa y a su vez ir mirando gente que se perfile como futuros integrantes de nuestro ~~C~~ grupo y M16. Ademas en el caso de la Comision de Instruccion generaremos un gran respeto hacia nosotros por parte del estudiantado. Las demas comisiones tienen menor importancia pero es necesario sacarlos adelante para obtener triunfos en nuestro trabajo. Por lo tanto el criterio debera ser: los Milicianos en Instruccion y Apertrechamiento; y

Poco legible

los cros. de la CIG en Propaganda y Finanzas (esto no quiere decir que no participen en Instruccion y Apertrechamiento, al contrario, es necesario que lo hagan, solo que ademas de eso atenderan las otras comisiones).

Los CAD actuaran en el siguiente tipo de acciones:

a) Autodefensa en marchas y concentraciones

b) Barricadas

c) Defensa de Ocupaciones, etc.

Para terminar debemos decir que no pretendimos ser muy rigurosos en la descripcion y explicacion de como deben ser estos CAD, sobre todo porque el desarrollo de los mismos, al igual que el de las Milicias en general, estara pautado por la propia practica. Deberemos por lo



tanto recoger toda la experiencia que acumularemos con nuestra accion y sintetizarla en nuevos planteamientos teoricos y practicos que den respuestas organizativas, de lucha, de perfeccionamiento de estas estructuras etc.

Poco legible

# V) ARMAMENTO CASERO.

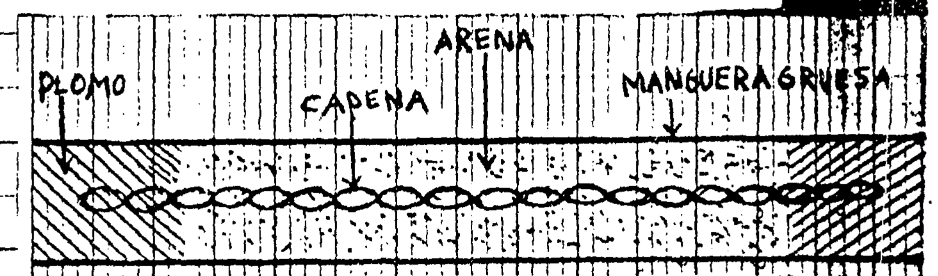
Utilizaremos diferentes tipos de armamento; algunos, por su sencillez no es necesario explicar demasiado su construccion ni funcionamiento.

En este capitulo veremos solo el armamento como tal; su utilizacion fue ya descrita en el capitulo sobre Tactica Miliciana.

Nuestro armamento estará constituido por: [illegible], cadenas, nunchakus, piedras, hondas, bombas de humo y alquitran, Molotov, Misiles, Microbombas, etc. Pasaremos a [illegible] la construccion de algunos de estos:

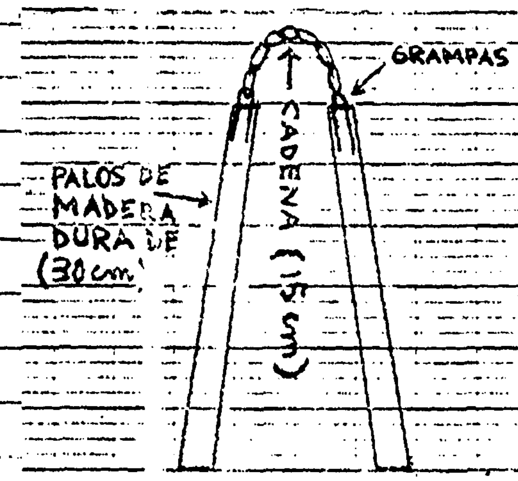
a) Cachiporra. Cortamos aproximadamente unos 30 a 35 cms de manguera gruesa. Llenamos uno de sus extremos con 4 o 5 cms. de plomo fundido. Antes que se seque introducimos dentro de la manguera una cadena de forma tal que al secar el plomo esta quede unida a el. Llenamos la manguera de arena hasta unos 4 o 5 cms. antes del otro extremo. Volvemos a hacer el mismo procedimiento con el plomo fundido






b) Nunchaku. Cortamos 2 palos de madera bien duros de unos 30 cms cada uno. En lo posible que no sean palos redondos sino con angulos (pueden ser palos hexagonales, octogonales, etc). Su diametro debe ser de aproximadamente 4 cms. Cortamos ademas unos 15 cms de cadena.

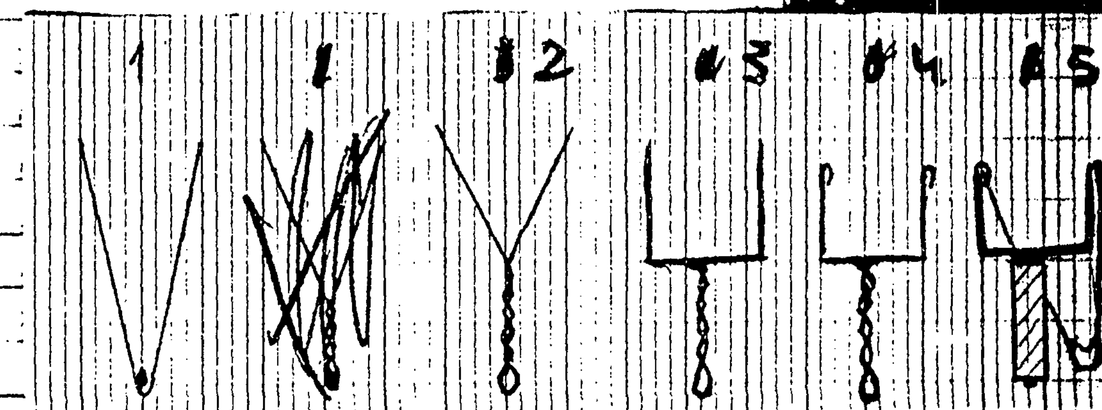
, no muy gruesa ni muy fina, y la unimos a los extremos de cada palo por medio de grampas xacs o menos largas




c) Honda – Si hacemos lo que muestra el dibujo. 1, 2 y 3: Trenzado de la varilla de metal. 4: Con el martillo le damos forma a la orqueta. 5: Doblamos los extremos de la varilla. 6: Colocamos goma de honda (20 cms. de lado aproximadamente)

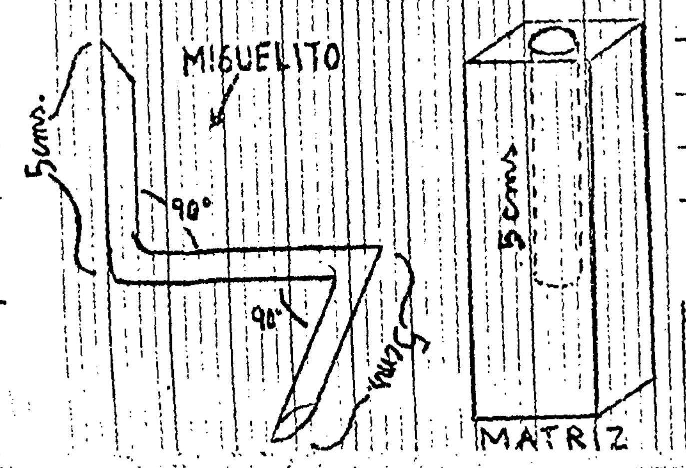


y almohadillamos el mango.



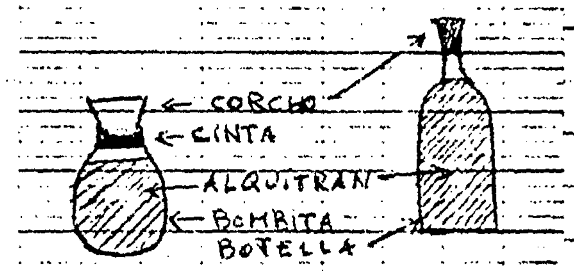

d) Miguelitos – Existen 2 tipos. Nosotros describiremos el mas simple. Necesitaremos hierro de construccion de 6 mm de diametro, sierra y matriz para doblar las varillas. Comenzaremos cortando el hierro, sesgado, en pedazos de 18 cms de largo. Luego se dobla a 5 cms de la punta, formando un angulo de 90°. Despues se dobla la otra punta ~~también~~ a 5 cms y de manera tal

que quede a 90° de plano formado por el angulo anterior, o sea, que cualquiera fuera la posición en que quede el Miguelito, siempre tenga una punta hacia arriba. El hierro lo cortaremos con la sierra. Cuando se van a producir muchos y en forma permanente conviene tener una tijera cortahierros. Los dobleces se hacen con la matriz; esta consiste en un pedazo de hierro el cual se perfora con una mecha de 7 mm de diametro a una profundidad de 5 cms. En este orificio introducimos la varilla y doblamos






e) Bomba de Alquitran: Conseguimos una bombito de luz quemada y procedemos sacandole la parte con que hace contacto. Luego introducimos el alquitran (en caso de no tener utilizaremos pintura) la taponamos con un corcho que estará asegurado al vidrio con cinta aisladora. En el caso que pensemos tirarla contra una pared podremos utilizar una botella.



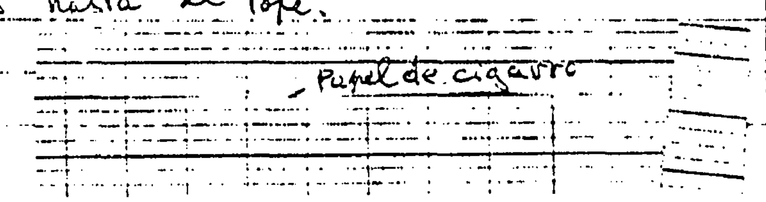

f) Bomba de humo. Necesitaremos una lata de pate o similar, pelotitas de ping-pong, pimenton y papel de cigarros. Para que



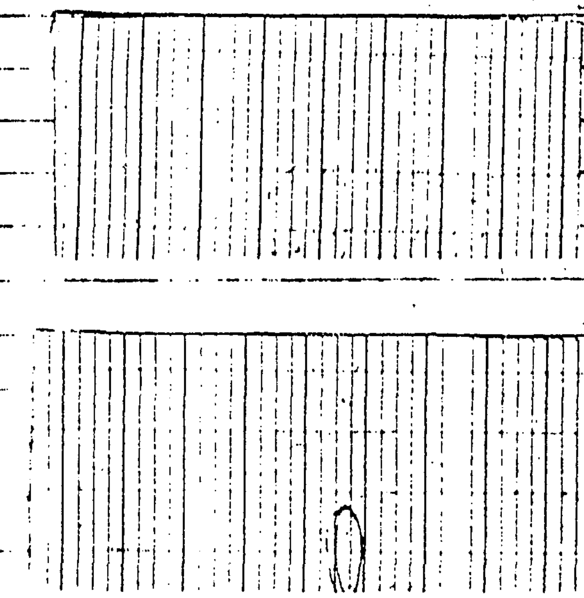
Poco legible

pezar sacamos la tapa a la lata; luego la llenamos de pedacitos bien pequeños (cuanto mas chicos mejor) de pelotas de ping-pong, mezclamos con pimentón. Donde iba la tapa de la lata ponemos papel de cigarro (con la parte dorada hacia arriba) y sellamos a los costados con cinta aisladora. Previamente habíamos hecho en los costados de la lata una serie de agujeros a 1 cm de separación entre si aproximadamente.

Para su funcionamiento acercamos la llama al papel de cigarro y esperamos que comienze a echar humo. Es importante para su buen funcionamiento, que la lata se encuentre llena de pedacitos hasta el tope.




g) Molotov. Existen 2 tipos: instantaneo y de mecha. Su construcción es muy simple como lo indica las figuras.



h) Granada. Necesitaremos para su construcción una cajita de colet o similar, un encendedor, cinta aisladora, polvora N-2, Mecha lenta. Para construir la granada procede-

pegar sacamos la tapa a la lata; luego la llenamos de pedacitos bien pequeños (cuanto mas chicos mejor) de pelotas de ping-pong, mezclamos con pimentón. Donde iba la tapa de la lata ponemos con papel de cigarro (con la parte dorada hacia arriba) y sellamos a los costados con cinta aisladora. Previamente habíamos hecho en los costados de la lata una serie de agujeros a 1 cm de separación entre si aproximadamente.

Para su funcionamiento acercamos la llama al papel de cigarro y esperamos que comienze a echar humo. Es importante para su buen funcionamiento, que la lata se encuentre llena de pelotas hasta el tope.

Papel de cigarro



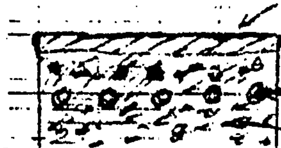
g) Molotov - Existen 2 tipos: instantaneo y de mecha. Su construcción es muy simple como lo indica la figura




h) G; ... con... ...ador ... ent. ...a construc... ...a encen... , Mecha ... provide-

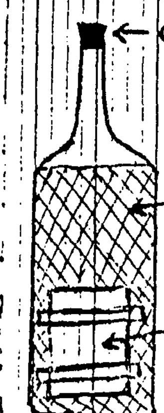
pezar sacamos la tapa a la lata; luego la llenamos de pedacitos bien pequeños (cuanto mas chicos mejor) de pelotas de ping-pong, mezclados con pimenton. Donde iba la tapa de la lata ponemos papel de cigarro (con la parte dorada hacia arriba) y sellamos a los costados con cinta aisladora. Previamente habíamos hecho en los costados de la lata una serie de agujeros a 1 cm de separacion entre si aproximadamente.

Para su funcionamiento acercamos la llama al papel de cigarro y esperamos que comienze a echar humo. Es importante para su buen funcionamiento, que la lata se encuentre llena de pedacitos hasta el tope.






g) Molotov. Existen 2 tipos: instantaneo y de mecha. Su construccion es muy simple como lo indica las figuras



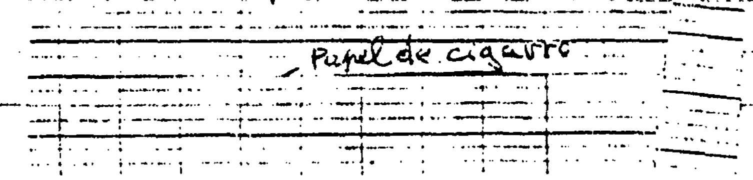

h) 6, ... cion ... del ... ent, ... u contiene ... se encuen- ... Mecha ... procede-



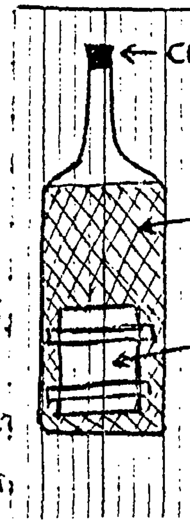
Poco legible

pezar sacamos la tapa a la lata; luego la llenamos de pedacitos bien pequeños (cuanto mas chicos mejor) de pelotas de ping-pong, mezclados con pimenton. Donde iba la tapa de la lata ponemos papel de cigarro (con la parte dorada hacia arriba) y sellamos a los costados con cinta aisladora. Previamente habiamos hecho en los costados de la lata una serie de agujeros a 1 cm de separacion entre si aproximadamente.

Para su funcionamiento acercamos la llama al papel de cigarro y esperamos que comienze a echar humo. Es importante para su buen funcionamiento, que la lata se encuentre llena de pedacitos hasta el tope.




9) Molotov. Existen 2 tipos: instantaneo y de mecha. Su construccion es muy simple como lo indica la figura




h) 6, ... u contiene
cion. ... u encen-
de dos ... Mecha
lent, ... procede-

[illegible] de la siguiente forma: llenamos la cajita con 100 grs. de polvora N-2. Introducimos luego la mecha y cerramos la caja. Finalmente atamos con cinta aisladora el encendedor a las paredes de la caja. Es importante destacar que para que la polvora trabaje con toda su fuerza, debe estar bien prensada dentro de su envase. Al hacer la granada esta debe quedar apretada y su envoltorio firme.



Para hacer la mecha lenta necesitamos hilo de algodon blanco, pegapren (o [illegible]do), polvora N-2. Comenzaremos [illegible]do 3 hilos o mas con pegapren, luego los dejaremos secar un poco y lo pasamos por la polvora de manera que esta quede impregnada a lo largo del hilo sin dejar espacios vacios. Trenzaremos o retorceremos los hilos inmediatamente despues de haberlos pasado por la polvora. Volveremos a pasar por la polvora. Por ultimo colgaremos la mecha a sol para que se seque, cuidando que no se humedezca.

Deberemos controlar previamente a su utilizacion el tiempo y velocidad de la mecha.

Para fabricar la polvora N-2 necesitaremos: Clorato de potasio (70%) Azufre (10%) Carbon vegetal (20%). Pasos a seguir: [illegible]



Poco legible

reemos bien antes de comenzar todos los compuestos. Esto lo haremos sobre plancha de hierro tibia (a excepción del clorato de potasio que lo calentaremos al sol) encima de un calentador eléctrico pero a distancia de este ya que la plancha no debe sobrepasar los 60°C. Para comprobar si están secas las sustancias apretamos un poco de cada una en el puño, luego lo abrimos y si esta se mantiene aprisionado es porque todavía se encuentra húmeda. Es importante que se sequen bien las sustancias ya que el explosivo con solo un 4% de humedad no explota. Luego del secado deberemos molerlas, por supuesto, por separado. Esto lo hacemos con palote sobre una superficie plana, dura, limpia, seca y nunca de metal. Luego de moler pasaremos las sustancias por tamiz (media de mujer). Los



restos que no pasen deberemos volver a molerlos, nunca forzarlos para que pasen. Una vez tamizado, pesaremos. De este modo obtendremos las proporciones que necesitaremos de cada sustancia. El paso que sigue a continuación es el de mezclado. Esto lo realizaremos dentro de una bolsita de nylon. Primero introduciremos el carbón, luego el azufre y revolveremos con paleta de madera hasta obtener una sustancia homogénea. Hacemos lo mismo con el clorato de potasio. Debemos seguir este orden al mezclarlos: primero el carbón, luego azufre y después el clorato de potasio. Aquí ya tendremos entonces la pólvora preparada. Si la vamos a guardar debemos tener en cuenta que los explosivos caseros tienen una duración envasados de aproximadamente un mes. Al

vosarlo debemos hacerlo en bolsas de nylon o frascos (sin tapa de metal), tratando que quede hermetico. Poner etiqueta con nombre del explosivo y fecha de fabricacion.

Debemos tener en cuenta que la polvora es mucho mas sensible a golpes, chispas y rozamientos que otras mezclas, por lo cual deberemos manejarla con sumo cuidado y obedecer estrictamente las siguientes medidas de seguridad para la fabricacion:

- No fumar ni mantener ningun fuego encendido
- No tener motores electricos ni malas instalaciones de luz en el lugar de trabajo.
- Establecerse en un lugar bien ventilado y sin humedad.
- No usar herramientas metalicas
- Usar una cuchara diferente para cada sustancia
- No usar envases metalicos o con tapas de metal para guardar compuestos [illegible]
- No preparar mas de un Kilo de mezcla por vez.

La polvora N-2 puede ser sustituida por polvora negra (la de las bombas brasileras), aunque su poder no es tan grande como el de la primera.

NOTA. El clorato de potasio ($KClO_3$) es una sal blanca y se humedece muy poco. Es muy sensible al roce y a los golpes por lo cual debemos manipularlo con cuidado. Por esto, para molerlo es necesario humedecerlo un poco y no moler mas de 25 grs. por vez. Debemos almacenarlo en lugares secos y alejados del calor. Es una sal muy combustible, solo una gota de acido sulfurico basta para inflamarla. Se consigue en fabricas de fos-

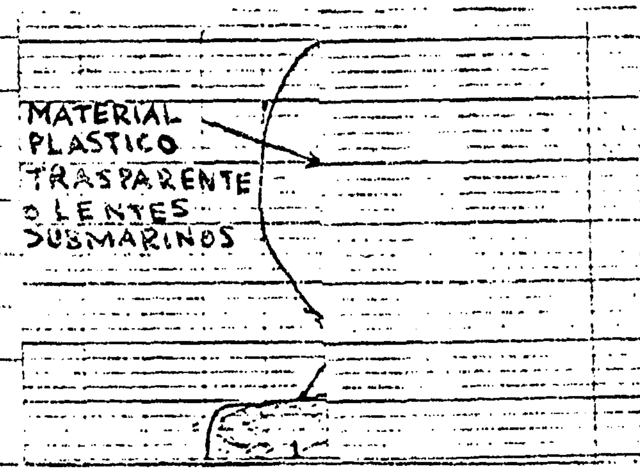
foros y fuegos artificiales, ceramicas, medicamentos, pinturas, insecticidas, textiles y hospitales.

## Apendice 1.

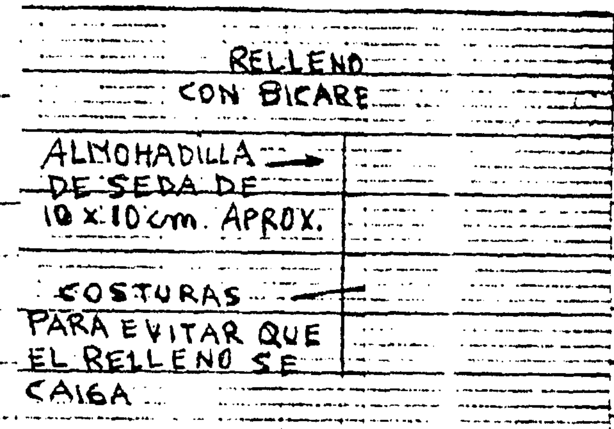
Metodos antigases. Los mas simples son:

- contra la vista: ponerse sal alrededor de los ojos
- contra la asfixia: chupar un limon, manteniendolo tapado en la boca.

Podremos fabricarnos algunas mascaras como la que se describe en la figura:




El filtro se construye de la siguiente manera:




Podemos simplificar la mascara si en vez de capucha, utilizamos una mascara de las que usan los cirujanos (adaptandole el filtro) y lentes para andar debajo del agua, pero tanto aqui como con la capucha debemos asegurarnos que quede hermetica, cosiendoles con doble costura, utilizando polifon a los costados de la mascara, etc...

el objetivo de evitar filtraciones.

**Apendice 2 -**

Crayones - Para su construccion necesitaremos 1 Kg de grasa de cerda, 1 Kg de parafina y 150 a 200 grs de negro humo. Para fabricar estos crayones colocamos la grasa y la parafina en una olla y llevamos al fuego. Cuando se comienzan a derretir y se encuentren casi en estado liquido, echamos el Negro Humo y revolvemos. Sacamos del fuego y rapidamente colocamos en moldes (tubo luz, rollos de [illegible]) Esta es la mejor formula de hacer los crayones aunque c/Δ [illegible] puede experimentar con otros elementos (velas, alquitran, etc)

**Apendice 3 -** (NUEVA)

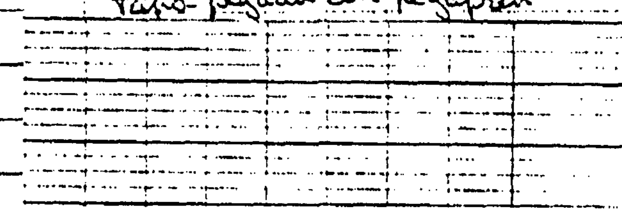
Microbomba -



Tomamos una pelotita de ping-pong y con una hoja de afeitar le hacemos un orificio redondo de 1 cm de diametro y guardamos el pedacito que hemos sacado. Con una cucharita de madera o plastico y un embudo de papel, llenamos la mitad de la pelota con polvora N-2 (si no tenemos se puede sustituir con 50% de azucar impalpable y 50% de fosforos bien molidos, aunque esta mezcla es menos segura). Luego de esto introducimos a la pelota la espoleta quimica (que explicaremos mas adelante su construccion) y procederemos despues a seguir echando polvora N-2 a la pelota hasta llenarla, pero sin que esta quede aprisionado, sino mas bien suelta. Con pegapren pegamos el pedacito de la pelota que habiamos sacado cuando hicimos el orificio. Cuando la espoleta se [illegible] derrita [illegible]

deria la mezcla. La fabricacion de la Microbomba deberá ser rapida, pues la espoleta no tarda mucho tiempo de retardo.

tapa pegada con pegafran



En cuanto a la espoleta quimica, necesitaremos para su fabricacion, capsulas vacias (de las que se usan en la administracion de medicamentos en polvo), acido sulfurico (que podemos obtener de los laboratorios de los liceos etc.) y una jeringa (a la cual debemos limarle un poco la punta para que no dañe la capsula interiormente). Para su construccion debemos llenar con la jeringa la mitad de una capsula con acido





sulfurico[1] y luego taparla[2]. Esta capsula se mete en una segunda (mas gde.) y en una tercera (tambien mas gde.), segun sea el tiempo que le queremos dar a la espoleta[3]. La humedad del acido va disolviendo las capsulas hasta llegar al explosivo, reaccionando. Los tiempos de retardo aproximados son:

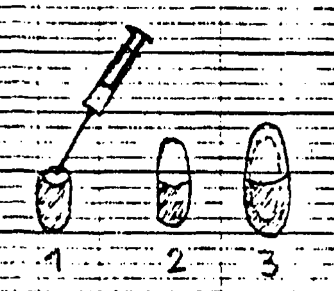
- 1 capsula: 10 a 15 minutos
- 2 capsulas: 30 a 40 minutos
- 3 capsulas: 60 a 80 minutos

Podemos lograr retardos mayores poniendo mas capsulas, pero no conviene colocar mas de 3 capsulas, pues entonces existe la posibilidad de que el acido llegue a la mezcla demasiado rebajado y no logre incendiarla.

Para la fabricacion de la espoleta debemos seguir las siguientes medidas de seguridad: revisar cada capsula

a la luz con el fin de descubrir raggaduras o agujeros

- Cuidar que el ácido ~~[illegible]~~ no se vierta por el exterior de la cápsula. Si esto ocurre debe desecharse la misma.




FIN



→ Comenzar a planificar los grupos especiales

→ Características pedagógicas del curso 1

→ Seleccionar eros

→ Hacer plan anual

→ No olvidar el plan político

→ Preparar informe a la DN

178/178

Poco legible

9003498

Copia Nº 01 de 06 Ejemplares
Página 01 de 02 Páginas

ARCHIVO 2

**COMANDO GENERAL DE LA ARMADA**

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 026 / 990.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 01 AGO 90.-

REFERENCIA: SE OMITE.-

ORIGEN: SEINT.-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - DNII - DNPT - E-II - A-II - ARCHIVO.-

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Adjunto se remite información.-



001/2



7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

Esta Secretaría ha tomado conocimiento de la siguiente información:

El día 26 de Junio del corriente año, llegó al domicilio de un integrante de la Armada un niño de aproximadamente 12 años de edad, llorando y que reside en una finca a los fondos de la suya. El mismo le pidió que lo acompañara a su casa para ayudar a su madre que se encontraba muy mal. Al llegar a la misma comprobó que la madre (del niño) se hallaba en el suelo y un hombre (que resultó ser su marido) en avanzado estado de ebriedad pretendía acostarla sobre una cama. Luego de hacerla reaccionar llamó a un médico, el cual luego de atender a la mujer le agradeció la actitud debido a las condiciones en que se hallaba la misma.
Al día siguiente la Señora en cuestión le llamó y comenzó a contarle lo siguiente:

a) Su marido es Heriberto PERALTA.

b) Posee un 38 corto sin marca ni número en el exterior. solo posee un número 100 en la parte trasera del tambor.

c) La Sra. le manifiesta que el "Porte de Arma" es falso ya que ese revólver no le pertenece.

A la fecha el hombre se retiró de su hogar (lo abandonó) y vive en un Club político de Sta. Lucía y Garzón.-

---

Cabe agregar que en referencia al citado ciudadano ésta Secretaría registra:

SUAREZ PERALTA, Eriberto (Alias "BETO")
LFDN: Salto, 12/V/941.-
OCUP: Carpintería y Electricista (por su cuenta).-
OTRAS ACTIV.: Pintor,-
ACTUAC: G.A.U..-

- 23 FEB 78 - Es procesado por "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS" (Art. 60 V, Art. 61 en relación Art. 344(Coautoría de Rapiña) en reiteración real.
  - Se le imputa además el delito previsto en el Art. 207 del C.P.O. en relación al Art. 61 Inc. 3(Coautoría de estrago).
- 16 ENE 79 - Con ésta fecha es ALTA del E.M.R. Nº 1.-
- 06 SET 84 - Figura en Lista en la cual se le otorgó su Libertad Anticipada.-
- 23 MAR 85 - Liberado por Aplicación de la Ley de Amnistía .-

SECRETO

1/5

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D.1/E.M./D.G.I.
MONTEVIDEO
030800/AGO/990.
ST - 12

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.282/D-2/990.

I . EVALUACION: SC OMITE

II . RESPONDE A: Informacion existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 5 (CINCO) hojas.-
(MEMORANDUM DE INTELIGENCIA
No.007/EMP/990).-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION: ORIGINAL..........C.G.E..

1 COPIA...........D.G.I.D.

3 COPIAS..........ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN D. AMADO.



001(A)/5

ASUNTO: RELACIONES IZQUIERDA - FF.AA.

1.- En Febrero del corriente año Victor LICANDRO, como integrante de la Comision de Defensa del FA, elevó un informe a la Mesa Politica Nacional por el que establecia recomendaciones que entrañaban un cambio sustancial en la actitud de la izquierda - nucleada en esa coalicion con respecto a las FF.AA. Dicho cambio estaba en buena parte motivado por la perspectiva inevitable de un futuro contacto a traves de la administracion frenteamplista de I.M.M. En otras palabras LICANDRO definia que "ya no es posible hacer oposicion a las FF.AA..." por lo que "habia que definir como actor politico al mando Superior" lo que significaba dirigir las criticas referidas al tema militar directamente al Presidente Luis A. LACALLE. Ya en marzo, también fueron considerados algunos hechos como la presencia de jerarcas militares en la asuncion de Tabaré VAZQUEZ, la concurrencia de este y otros dirigentes frentistas al desfile del 1ro. de marzo y a un acto de la Fuerza Aerea, la presencia - poco antes - de legisladores frentistas entre los parlamentarios que recibieron honores al inaugurarse la nueva legislatura, como demostrando que las FF.AA. ya no consideraban al FA como enemigo por lo que la coalicion habia decidido organicamente mantener relaciones con aquéllas. Esta linea de conducta era impulsada en el seno de la coalicion por el PCU y seguida por el resto de la izquierda frenteamplista con excepcion de los grupos integrantes del MPP.

2.- Durante él mes de junio adquirio notoriedad frente a la opinión publica el enfrentamiento producido entre el Senador José KORSENIAK (PS) y algunos dirigentes del MLN (T), particularmente Jorge ZABALZA y Andrés CULTELLI, a raiz de las duras criticas de éstos a aquél por el hecho de haber votado a favor del ingreso de aviones militares norteamericanos al pais y posteriormente haber aceptado la invitacion a participar en actividades del CALEN. Este episodio reactualizo los planteos sobre el tema militar y dió lugar a numerosas declaraciones que confirmaron lo expuesto anteriormente. Cabe destacar entre otras las de Reinaldo GARGANO (PS) calificando de "desnorteados" a quienes pretendian que era contrario a los intereses frenteamplistas discutir con el Ministro de Defensa la reparacion de los militares destituidos durante la dictadura o asistir a un debate en el INES; de León LEV (PCU) diciendo que "si el FA pretende ser gobierno en 1994 no puede ser ingenuo ni iracundo, sino maduro y responsable. Las relaciones con las FF.AA. deben basarse en el respeto mutuo y encararse con una vision historica. Quien sea gobierno o quien



001 (3) 9003500

Poco legible

TRANSCRIPCION DEL R.E. No.9003500-pag.001(b)-(SE).-

ASUNTO: RELACIONES IZQUIERDA - FF.AA.

1.- En febrero del corriente año Victor LICANDRO,como integrante de la Comisión de Defensa del FA. elevó un informe a la Mesa Política Nacional por el que establecía recomendaciones que entrañaban un cambio sustancial en la actitud de la izquierda - nucleada en esa coalición con respecto a las FFAA. Dicho cambio estaba en buena parte motivado por la perspectiva inevitable de un futuro contacto a través de la administración frenteamplista de I.M.M. En otras palabras LICANDRO definía que "ya no es posible hacer oposición a las FF.AA...." por lo que "habia que definir como actor político al mando Superior" lo que significaba dirigir las críticas referidas al tema militar directamente al Presidente Luis A. LACALLE. Ya en marzo, también fueron considerados algunos hechos como la presencia de jerarcas militares en la asunción de Tabaré VAZQUEZ, la concurrencia de este y otros dirigentes frentistas al desfile del 1ro. de marzo y a un acto de la Fuerza Aérea, la presencia - poco antes- de legisladores frentistas entre los parlamentarios que recibieron honores al inaugurarse la nueva legislatura, como demostrando que las FF.AA. ya no consideraban al FA como enemigo por lo que la coalición había decidido orgánicamente mantener relaciones con aquellas. Esta línea de conducta era impulsada en el seno de la coalición por el PCU y seguida por el resto de la izquierda frenteamplista con excepción de los grupos integrantes del MPP.

2.- Durante el mes de junio adquirió notoriedad frente a la opinión pública el enfrentamiento producido entre el Senador José KORSENIAK (PS) y algunos dirigentes del MLN (T), particularmente Jorge ZABALZA y Andrés CULTELLI, a raíz de las duras críticas de éstos a aquel por el hecho de haber votado a fabor del ingreso de aviones militares norteamericanos al país y posteriormente haber aceptado la invitación a participar en actividades del CALEN.
Este episodio reactualizó los planteos sobre el tema militar y dió lugar a numerosas declaraciones que confirmaron lo expuesto anteriormente. Cabe destacar entre otras las de Reinaldo GARGANO (PS) calificando de "desnorteados" a quienes pretendían que era contrario a los intereses frenteamplistas discutir con el Ministro de Defensa la reparación de los militares destituídos durante la dictadura o asistir a un debate en el IMES; de León LEV (PCU) diciendo que " si el FA pretende ser gobierno en 1994 no puede ser ingenuo ni iracundo, sino maduro y responsable. Las relaciones con las FF.AA. deben basarse en el respeto mutuo y encararse con una visión histórica. Quien sea gobierno o quien...........................................

///...

001(c) 9003500

espere serlo no puede hacer de cuenta que una institución del país no existe "; de Carlos PITA (VA) sosteniendo que "si el Frente quiere transformar la mentalidad de los miembros de las FF.AA. no puede prescidir del mantenimiento de un diálogo con ese sector"... ..."no se trata de pedir permiso para ser gobierno. Más bien habría que pensar que hay en el Frente quienes no se sienten cómodos con la posibilidad de tener responsabilidades de gobierno".

Desde el punto de vista corporativo el PS dió su respaldo a KORSENIAK en tanto la Mesa Política del FA explicitó su reivindicación personal al Senador.

3.- El MPP por su parte reaccionó, tanto globalmente a través de una declaración como por medio de algunos portavoces, calificando duramente la "debilidad" de KORSENIAK ante las FF.AA. Las declaraciones reiteraron en general diferentes acciones que ese sector postula con respecto a las FF.AA.: limitarlas a la defensa de las fronteras, no condicionar la política del Frente con miras a obtener un aval de las FF.AA. ante una trampa electoral (Helios SARTHOU - Indep.); abatir el presupuesto militar, evitar Oficiales de inteligencia en los mandos, eliminar la hipótesis de conflicto interno (Hugo CORES - PVP); depuración de los mandos, precisar las funciones como institución nacional, que la sociedad civil y el sistema político asuman su relación con los militares no precupándose por la integración, imputar crímenes a la institucion y no a las personas y dejarla en capilla hasta que se rectifique y moralice (Carlos María GUTIERREZ - Indep.).

Pero es indudablemente a través del MLN (T), fuerza principal motora del MPP, que la óptica sobre las FF.AA. en la perspectiva de un triunfo del FA en 1994 aparece clara. En ese sentido es por demás ilustrativo el artículo de "Tupamaros" (11/07/90) titulado "Tutela militar o gobierno popular - ser o no ser - ". Allí se plantea como cuestión central si las FF.AA. obedecerán un Presidente frenteamplista como su Comandante Supremo, lo que entienden debe resolverse antes de asumir el gobierno. Se considera posible que por la persuasión y las fundamentaciones políticas se convenza a los mandos altos y medios "que acepten o soporten un gobierno popular en lo nacional como vienen haciéndolo en lo Departamental". Pero les "parece imposible que con esa metodología las FF.AA. abandonen el control militar que ejercen sobre la sociedad..." Como consecuencia se considera que "todo esto hay que debatirlo lo más amplia y participativamente posible, para que todos vayamos cobrando nocion de la importancia del tema militar y para que de ahí surja la resolución del quehacer colectivo que emprenderá el movimiento popular".

Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO va más allá en su editorial de Mate Amargo (04/07/90) "El plato de lentejas". Al responder a KORSENIAK reivindica la existencia de una estructura clandestina y una legal (aparato armado y aparato legal) extendiendo esa situación a otras organizaciones "La de todos los que en 1971 tenían dos estructuras" que puede interpretarse como velada alusión al PCU. Despues de afirmar estar orgulloso de ello y

*reiterar la autocrítica de no "haberlos tenido bastantes", vaticina que "vamos a pelear si llega ese momento en el FA o donde sea, por construirlos". En la "sospecha política" de que las FF.AA. no van a aceptar "el veredicto de las urnas" propugna "prepararse para luchar contra la dictadura por todos los medios posibles. Llamar al pueblo desde ya, a organizar la autodefensa. Volver a la clandestinidad si es necesario", expresiones que atribuye a Carlos Julio PEREIRA.*

*4.- En el PCU en particular, en cuyas bases se está discutiendo el Documento del Comité Central titulado "Una reflexión sobre la base de la renovación", con miras al XXII Congreso de octubre próximo, se puede percibir un creciente interés de los Cuadros respecto al apartado que trata el tema FF.AA.*

*En tal sentido se cuestiona la falta de profundidad de la Dirección para encarar el "problema militar", entendiéndose que sería un grave error esperar los resultados de las próximas elecciones nacionales para abordarlo. Estas inquietudes se observan en diferentes instancias partidarias coincidiendo en exigir respuestas mas claras, sin evasivas, a sus dirigentes sobre la necesidad de desarrollar, a la brevedad, una línea política hacia las FF.AA.*

*Algunos cuadros comunistas de trayectoria combativa, entienden asimismo que paralelamente a lo anterior, deben desarrollarse instrumentos orgánicos que permitan ir contribuyendo al medio más adecuado (militar) para defender el triunfo de FA en las urnas frente a un desacato de las FF.AA.*

*En ese ámbito surgen ideas tales como:*

*- Las FF.AA. de hoy son una amenaza, y serán las mismas en 1994, por lo pronto nadie puede asegurar su acatamiento a un resultado favorable al FA. Es necesario encontrar la forma de incidir sobre las FF.AA.*

*- El PCU debe contar con un método a desarrollar para el logro de objetivos populares.*

*- El documento del C. Central parece dejar abierta exclusivamente la vía democrática; en función de ello: si se logra el Gobierno Nacional y las FF.AA. no lo respetan, se va a esperar que ataquen para preparar la defensa del mismo?.*

*- Las posibilidades de que las FF.AA. modifiquen su carácter en el transcurso de la lucha por avances democráticos, son mínimas. Entonces si el PCU las considera como un peligro, debe contemplar otras vías por anticipado y no ceñirse únicamente a parámetros democráticos formales.*

*Si bien ésto es apenas un indicio que no representa una corriente mayoritaria, resulta significativo de todos modos el tratamiento del tema militar en esos términos al nivel de bases, cuando estuvo tradicionalmente reservado a muy altos niveles de dirección. Precisamente en esferas directrices se trata de evitar el análisis de esta materia. Al respecto se comenta en círculos restringidos, que desde el fallecimiento de Rodney ARISMENDI ha resultado prácticamente imposible encararla. Sin embargo hay algunos dirigentes que sostienen la imperiosa necesidad de enfrentar el tema con madurez crítica y valoran positivamente el hecho de que el mismo haya sido incluído en el documento del C.*

*Central, así sea de manera superficial.*

*En estos días la "Comisión de Tesis para el XXII Congreso" deberá abordar específicamente el "Asunto Militar", y las conclusiones que emerjan de ese ámbito se encontrarán a corto plazo con las distintas presiones provenientes de las bases.*

*5.- Complementando el panorama con respecto al tema militar cabe agregar la existencia de algunas opiniones provenientes de organizaciones - normalmente de impulsos unipersonales - que*

*frecuentemente aparecen bajo el rótulo de los "estudios sociales", por lo general con representación y financiación de organizaciones Internacionales. Las mismas adquirieron notoriedad durante 1989 al promover varias formas de reuniones y simposios para el tratamiento del tema de las FF.AA. En el momento actual tratan de mantener una presencia que las justifique como interlocutores o moderadores en la discusión de los problemas de relación militar con otros sectores. Como consecuencia sus opiniones, que en su origen tuvieron ciertas connotaciones de izquierda, se han centrado en la necesidad de solución del problema en base a la discusión con los militares, lo que les da razón de existencia. Ello determina consecuentemente el impulso de los contactos con las FF.AA. los cuales, cuando se han realizado, han sido utilizados como pretexto para opiniones y declaraciones muchas veces distorsionantes del pasado y de la realidad militar.*

*Estas organizaciones no tienen predicamento en la opinión pública y son rechazadas por algunos sectores de izquierda "..habrá que suspender el uso pragmático por la izquierda de los lugares comunes acuñados por la sociología justificativa a la violeta para presentar a las FF.AA. como un poder fáctico inevitable de las sociedades modernizadas" (C. M. GUTIERREZ - Brecha 20/07/90).*

*6.- CONCLUSIONES*

*- El FA se autoconsidera opción de gobierno para 1994, sea por convición auténtica - alentada por el éxito reciente en la I.M.M. - o sea como prédica inscripta en la estrategia de la coalición, propiciada fundamentalmente por el PCU ( vía democrática al socialismo - consolidar y avanzar en democracia).*

*- Ante la hipótesis de un triunfo electoral en 1994, todos los sectores de izquierda nucleados en el FA consideran a las FF.AA. como el principal escollo a salvar para su concreción.* ?

QUE

*- En función de la diferente valoración de las capacidades y debilidades de los militares individualmente y de la institución como un todo, aparecen distintas líneas de acción de los sectores de izquierda para neutralizar las FF.AA. y asegurar la asunción y el ejercicio del gobierno. Ellas serían:*

*- Una propiciada por el PCU (dirigencia y mayoría aparente de cuadros) y compartida por el resto de los grupos integrantes del FA, excepto los del MPP,*

*anunciada oficialmente por LICANDRO en febrero del corriente. Consiste en el mejoramiento de las relaciones con las FF.AA. a través de un acercamiento que posibilite la eventual aceptacion de un gobierno nacional frenteamplista, del mismo modo que aceptan, según su interpretación, la actual administración municipal de Montevideo. Los hechos analizados anteriormente se inscriben dentro de esta línea.*

*- Otra sustentada por el MPP (con el liderazgo del MLN -T) que, aún aceptando que las FF.AA. pudieran ser convencidas de aceptar un gobierno frenteamplista, no les reconoce voluntad de abandonar su intervención en el ámbito interno. Como consecuencia, además del llamado al debate participativo previo a la elección que establezca pautas para la movilización popular, considera la necesidad de encarar la autodefensa que implica la formación de un aparato armado clandestino. Una idea similar o afín es propiciada por algunos militantes y cuadros del PCU sin que ello signifique - hasta el momento - acuerdo o coordinación con el MLN (T) o aún el MPP.*

*- Estas líneas de acción son referidas, como se ha expresado, a la coyuntura de una victoria electoral del FA en 1994, pero no son excluyentes con todo el conjunto de acciones contra las FF.AA. que todas las organizaciones de izquierda (particularmente marxista-leninista) han llevado a cabo durante el período de gobierno anterior en especial las vinculadas a los derechos humanos que focalizan permanentemente la reducción, menoscabo, deterioro o postración de aquéllas y que a su vez forman parte de la lucha política con los partidos tradicionales apuntando precisamente al triunfo en 1994. En la medida que el tema militar concentre la atención del gobierno nacional y de la opinión pública sustrayéndole tiempo e importancia a la consideración de otros problemas vitales, la no solución de éstos puede significar un desprestigio para el sistema sustentado en los PP.TT. que, en tanto esté además en desventaja comparativa ante una eventual correcta administración en la I.M.M., puede ser determinante en el resultado electoral de noviembre de 1994.*

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O .
261200 - JUL - 1990 .

1/8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 094/BE/990.-

I.- **EVALUACION**: - - -

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Adjunto al presente remito PEI 053/B/CI/SO/990 de la CA.C/INF. DE E., referente a acto organizado por el aniversario de la muerte de Guillermo MACHADO.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente **PARTE**.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL EVER NUÑEZ.-

LG/rg

MINISTERIO DE ... 
Fecha: 08 AGO. 1990
Pase: archivo militar - psicosocial
Nro: 900350 1

001/8

SECRETO
6/8/90
1850
071203 hs.

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
CA. C|INF.
M O N T E V I D E O
25.1200-JUL-990

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.055|B|CI|SO|990:

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Información obtenida (amplia P.E.I.No.208 y 220 (M.I.R.)).

III.-T E X T O: -Se concurre el día martes 24 de julio a la hora 1850 al ACTO organizado para la hora 1900 por el ANIVERSARIO de la muerte de Guillermo Machado en la explanada de la Escuela Sanguinetti sobre la Avda.8 de Octubre. Fué llegando gente que sabía del acto y otra que pasaba y preguntaba de que se trataba y algunos se quedaban. Ya a la hora 1945 se hallaban en el lúgar 300 personas, en su mayoría jóvenes (promedio de 20 a 25 anos).

-Se detectó la bandera "ESPARTACO" (letras blancas esfumadas sobre fondo negro) portada por los mismos elementos que lo hacían en el aniversario de Sendic. Otra bandera grande con la inscripción "REZAKA" en letras rojas llameadas sobre fondo blanco y con manos estampadas en distintos tonos. Pancartas haciendo referencia a Guillermo Machado "JOVEN OBRERO", "a un ano del Asesinato de Machado, BASTA de MILICOS", etc. Se hace notar de que no lucían firmas ni de partidos políticos y ni de agrupación alguna, sí se repartieron volantes del Movimiento por la Tierra que hace referencia a las Privatizaciones, El Espinillar y a la Movilización Popular demostrada por la propia Marcha. Otro volante invitando a la Marcha, firmado por la Coordinadora Juvenil (ambos se adjuntan al presente).

-A las 1950 horas en la escalinata de entrada a la Escuela, un NN.M. de aproximadamente 20 años (a) "El Cabeza" comienza a leer una pieza tipo coloquio en companía de otro NN.M de unos 18 anos disfrazado de policía. Cada expresión manifestada por "El Cabeza" era refrendada por "El Policía" y viceversa, pero cada vez que éste respondía entre dos o tres jóvenes le rompían o quitaban una prenda: Desde las charreteras y escuadras hasta los pantalones y dejarlo en calzoncillo. En el texto leído por "El Cabeza" - quién presentaba el aspecto de estar drogado - se hablaban del aniversario del Futuro, de lo que será: No más Policías y Vigilantes, los ejemplos de la democracia, el accionar de USA, el Cinismo y la Seguridad, etc. La representación finalizó a las 2010 horas con aplausos del público.|||....

D610-91

002 9003501

///.... -Hasta las 2020 horas se pasó por una situación de apatía, hasta que aparecieron unos jóvenes con querosen, latas y caños para hacer antorchas. Aprovechando el foco del portal de la Escuela se fueron armando las antorchas y de improviso se apagó la luz y comenzaron los silbidos a lo que salio una NN.F. y dos NN.M. de la Escuela y luego un intercambio de palabras se encerraron y encendieron la luz del corredor interno, al poco tiempo el foco de mercurio del portal se volvió a prender.

-Se armó la columna sobre la marcha, arrancando a las 2030 horas y con los cantos ya conocidos. Al pasar frente a la Seccional 15a. la tensión aumentó un poco pero se continuó marchando al frente iba una NN.F., rubia de pelo largo, con lentes de gran aumento que iba con un megáfono lanzando consignas (en la explanada fué sindicada por elementos concurrentes como Anarquista - OPR y de muy buen nivel). Ya en el cruce de Avda.8 de Octubre y C.Miró se lanzó la proclama de que no era Un Aniversario sino una demostración contra la Represión y a favor de todas las Víctimas. A las 2040 horas se llega a la Plaza Miró y frente a la fuente se comienza a cavar un pozo y traen un tronco de aproximadamente 1 x 0,40 con una placa fina de bronce en su parte cortada en sesgo, remarcada y clavada al mismo; el texto versa:"Aniversario de la muerte de Guillermo Machado - Jóven Obrero y Víctimas de la represión". Se fué cavando por parte de jóvenes y un NN.M. de unos 60 anos hasta que se colocó el tronco y se lo atacó y pisoneó con ladrillos y cascotes que fueron sacados destrozando una construcción vecina. Se aplcudió y la portavoz invitó a reorganizar la marcha para "Hacernos sentir en 8 de Octubre" y reiteró que todo esto era por "Todas las Víctimas de la Represión" y ya sobre 8 de Octubre: "Estamos formando el Poder Popular, éste es el Poder Popular". Se Hace notar que esto ocurría a las 2115 horas y que mucha gente aprovechó para marcharse. Así comenzó la marcha de regreso, esta vez con cánticos aun más fuertes y con la gente más exaltada; al al pasar por la Seccional 15a. el grueso de la columna parte del mismo se paró y comenzó a saltar, en el acto se hizo movilizar la columna nuevamente por parte de los organizadores.

-A las 2125 horas se llegó a la explanada de la Escuela y ya se iba cada vez más gente, a las 2135 horas se retira el Control.

-De los presentes se pudo establecer que habían de todos los Grupos: Anarcos, MLN, Movimiento por la Tierra, SUNCA, PC, PS, PT, PST, Organizaciones de jóvenes y de Liceos.

Se detectaron 3 NN.F. de aprox.60 anos algunos obreros de la Cons-

|||....trucción, al (a) "El Cabeza", a un (a) "El Lagarto" que junto con otro NN.M. estaban muy bién vestidos (según él "no había tenido tiempo de cambiarse y venía directo del trabajo"). A la NN.F. Anarca que actuaba de portavoz, a un NN.M. que organizó el armado de las pancartas y luego la marcha y a elementos que actuaron como controlando el Acto y sobre todo aquellos elementos que "se salían de la línea" como en el momento frente a la Seccional al regreso de la Plaza Miró en que tuvieron que ir elementos de la cabeza de la Marcha hacía atrás para practicamente empujar a los que se habían juntado a saltar frente a la Comisaría.

Había gente de nivel que concurrió a la explanada pero que luego en la Marcha se fué abriendo de a poco hasta desaparecer como por Ej. Gilberto Ríos (PC), otros militantes de buen nivel que formaban la Organización (o por lo menos daban "órdenes"). Por último la Masa: Jovenes de muy poco nivel, dedicados a la bebida (vino) y a la droga (marihuana) muchos de los cuales no sabían o ni se daban cuenta de qué era lo que estaban haciendo.

-A las 2300 horas se recorre la Plaza Miró para verificar si existía algún elemento de seguridad, pudiéndose detectar a dos parejas jóvenes que se encontraban en la parte deiluminada de la circunvalación de la Plaza (Astio y Miró) no puediéndose afirmar que fueran realmente elementos de seguridad.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION:

Original y Copia 1..........Dpto.II del E.M.E.

Copia 2....................Archivo.

-El Jefe de la Ca.C|Inf.de E.

Tte. Cnel.

TOMAS CASSELLA

9003501

004

El 24 hâce un año, en la Seccional 15, una Razzia termino en el ASESINATO de Guillermo Machado. Es por eso que te invitamos junto a otros jovenes a manifestar tu rebeldia.

Coor. Juvenil Pro 14 de julio

005

9003501

POR QUE TAMBIEN
AGUANTAMOS ESTE PAIS

**Es hora de que
seamos protagonistas**

PORQUE NO BANCAMOS
MAS LA REPRESION EL 24
NOS VAMOS HACER OIR

**MARTES 24 19 HS.
en 8 de Octubre
y Sanguinetti**

## NO AL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA
## NO A LAS PRIVATIZACIONES

A principios de Julio en el Departamento de San José, Lacalle reafirma la necesidad de eliminar "los monopolios que enferman la economía", aludiendo a su decisión de privatizar ANTEL, PLUNA, EL ESPINILLAR y el BANCO DE SEGUROS.

Al igual que el BANCO COMERCIAL estos Entes se venderían por bonos de deuda externa.

Que significa esto?

Significa pagar la deuda externa con pedazos del país comprometiendo cada vez más nuestra soberanía. Significa también que su salario real seguirá bajando día tras día y la vivienda, la salud y la educación se volverán cada vez más privilegio de unos pocos.

PARTES ILEGIBLES

En otra parte de su discurso el presidente dijo que "El Espinillar tendrá que pasar a manos privadas"..."tendremos que liberar al Estado de las cosas que hacen mal".

Una medida de este tipo, que propicia la desaparición de un Ente [illegible], solo beneficiaría al monopolio privado de la producción azuc[illegible]era. Mientras que por otro lado resignaría al hambre y la miseri[illegible] a más de 5000 familias y eliminaría del mapa a los pueblos de Villa Constitución y Belén que dependen de esta fuente de trabajo.

En el mes de mayo los trabajadores de El Espinillar y hombres y mujeres de estos pueblos marcharon decididamente hacia la capital en defensa de sus fuentes de trabajo y en contra de esta política privatizadora que solo traerá más hambre, desocupación y dependencia del extranjero.

Esta marcha nos demostró que solo hay un camino a seguir si queremos detener esta política económica nefasta: LA MOVILIZACION POPULAR.

MOVIMIENTO POR LA TIERRA

PARTES ILEGIBLES

008/8 9003501

SECRETO

ARCHIVO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO.
311200 - JUL - 1990 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 095/BE/990.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INT) del E.M.E.

III.- T E X T O: - El 270939/JUN/90 fue detectada la presencia en C.PAYSANDU de los dirigentes nacionales del MLN-T Jorge ZABALZA y Arturo DUBRA, los cuales fueron acompañados en todo momento por Juan José DOMINGUEZ (integrante Comité Central del MLN-T), desplazándose en un automóvil VW rojo, mat. J2-1517 (YOUNG), propiedad del último de los nombrados. Estos se alojaron durante su estadía en el domicilio particular de Juan J.DOMINGUEZ.

- Realizaron diferentes contactos personales con dirigentes locales del Movimiento y del F.A., medios de difusión y militantes del MLN-T.
- Se pudo detectar la realización de diferentes actividades por parte de las personas de referencia, debiéndose mencionar las siguientes:
- 271000/JUN - Mantienen contacto con María Elia TOPOLANSKY y Germán GONZALEZ ROMAY en el quiosco "VIEJO MOLINAT".
- 271100/JUN - Concurren al local central del F.A., permaneciendo por un corto período de tiempo en su interior.
- 271130/JUN - Se contactan con Irma Sara BIANCHI en el domicilio particular de ésta.
- 271200/JUN - Toman fotografías de un grupo de viviendas precarias existentes en la Costanera Sur de C.PAYSANDU, aparentemente con la finalidad de ser publicadas en el Quincenario "MATE AMARGO".
- 271240/JUN - Se hacen presentes en la Parrillada "ASTURIAS" en donde mantienen una charla con José GONZALEZ ROMAY, quien después de conversar con dichos dirigentes se retira del local en una camioneta FORD F-100 gris, mat. 58.843 (PAYSANDU).
- 271400/JUN - Se detecta su concurrencia a observar una chacra, propiedad de militantes del MLN-T.
- 271930/JUN - Se hacen presentes en el local del MLN-T conjuntamente con Juan José DOMINGUEZ e Irma Sara BIANCHI.
- 272000/JUN - Se realiza una reunión a puerta cerrada en el Comité del MLN-T, en donde se detecta la concurrencia, además de los anteriormente mencionados, de Pedro GONZALEZ LAZAGA, Dora LOPEZ PARODI, Pablo TAGLIANI, Mauricio CRUZ, Omar A.SPERONI, José Luis BLANCO SOSA, Julio M.PINTOS, Adela SCARTACCINI y Juan DESIDERIO PERALTA. Asimismo se pudo observar la presencia en la reunión de un NNM que conducía un automóvil FIAT rojo, mat. 66.578 (SALTO). Estos dirigentes nacionales fueron entrevistados en diferentes programas de medios de difusión locales como ser CW 35 ("Buen día mañana"), CW 39 (se contactan con Gladys OBISPO), CX 142 Radio "FELICIDAD" (programa de Oscar CRAVEA) y CXB 32 Canal 3 TV ("Telerotativo").



00 1/2

De sus declaraciones se pudo extraer de que los temas más importantes tratados y las precisiones hechas al periodismo son las siguientes:

. Discrepancia surgida entre el Senador José KOSERNIAK (P.S.) y Jorge ZABALZA, por un editorial aparecido en "MATE AMARGO". Manifiestan que la solución del diferendo se tendría que realizar en forma pacífica, sin llegar al agravio personal. Sostienen además que este problema se debería a diferencias puntuales y actitudes personales, no siendo corporativas dentro del F.A. Aceptan además que esta situación se debe a que el F.A. es una coalición y no un partido político.

. El motivo aparente de su visita a la zona sería el de tomar contacto con las bases, con la finalidad de discutir temas internos del MLN-T e intercambiar ideas que quedaron pendientes de la Convención Nacional realizada.

. Mencionan que el caso Elena QUINTEROS y violaciones de los DD.HH. son una realidad histórica que seguirá vigente a pesar del resultado del Plebiscito nacional. El tema Elena QUINTEROS marcaría las pautas que para el futuro asumiría el MLN-T con el planteamiento de casos similares.

. Sostienen de que la izquierda nacional estaría sufriendo un período de atomización en el cual el socialismo atraviesa un momento difícil que exige un estudio y una discusión profunda de los problemas planteados.

. Exigen la discusión, por parte de la Mesa Política del F.A., del planteamiento presentado por el M.P.P. en lo concerniente a la actitud futura a adoptar y cómo debe ser la relación F.A.-FF.AA., de forma tal de que la política encarada hacia los militares sea una cuestión colectiva discutida dentro de la coalición izquierdista. Se pretendería evitar de esta forma de que dicha política no quede librada a instancias personales o iniciativas individuales que provoquen contradicciones futuras al respecto.

. Bregan por la lucha denodada por "Verdad y Justicia", publicitando de que esta no debe pararse nunca como consecuencia de las obligaciones morales del MLN-T contraídas con el pueblo.

. Se manifiestan partidarios de que deben conocerse los nombres de las personas que cometieron delitos de Lesa Humanidad, citando ejemplos de cadáveres aparecidos en Chile.

**IV.- DISTRIBUCION:**

| | |
|---|---|
| EJEMPLAR 01 | D. G. I. D. |
| EJEMPLAR 02 | CA. C/INF. |
| EJEMPLAR 03 | A R C H I V O |

**V.- ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.E.

CORONEL [signature]

EVER NUÑEZ

LG/rg

002/2

9003602

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares
Página 01 de 02 Páginas

ARCHIVO

**COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.**

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 025 / 990.-

AGENCIA: SEINT.-

FECHA: 01 AGO 90.-

REFERENCIA: PEDIDOS DE INFORMACION Nros. 068-069-070 y 072/990.-

ORIGEN: D.G.I.D..-

AREA / PAIS: MONTEVIDEO / R. O. DEL URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO.-

DISTRIBUCION: DGID - ARCHIVO.- 9/8/90

ANEXOS: NEGATIVO.-

TEXTO: Adjunto se remite información.-





001/2

9003503

REFERENTE A: RIVERO, Juan Luis.-

REGISTRAMOS: RIVERO, Juan Luis.-

LFDN: Montevideo, 03/XI/947.-

DOM: Concepción del Uruguay Nº 3892.-

C.I. Nº 1.268.470.-

PROF: Cerrajero.-

OCUP: Empleado de "GUILLERMO ABELENDA LTDA.".-

\- 1983 - Como empleado de dicha Firma ingresó a dos Unidades de la Armada a realizar trabajos de cerrajería.-

LAS DEMAS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTRAN ANTECEDENTES EN ESTA SECRETARIA.-

002/2 9003503

| M. D. N. SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES | | ARCHIVO HOJAS |
|---|---|---|

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 040/90

EVALUACION: se omite

CONFECCION: 060840AG090

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.------------------

TEXTO: 3394

Responde a su Memo No.719/90 de 30 de julio de 1990, sobre funcionaria perteneciente al Servicio de Retiros y Pensiones Militares.----------

9/8/90 II

ACCION TOMADA: Confección del presente.---------------------------

DISTRIBUCION: 1 ej. D.G.I.D.

El Director del S.R.P.M.

Coronel

Mario García.-

FIRMA: DIRECTOR



001/4

Respondiendo a mi PI No.016/90 de fecha 24 de julio de 1990,esa Agencia remitió la siguiente información:

I.-Referente a: BEMPOSTA ISLAS,Cinthya Mabel

Se registra: BEMPOSTA ISLAS,Cinthya Mabel
C.C.:CMC 9703
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona.-

II-Referente a: BEMPOSTA,Mario

Se registra: BEMPOSTA,Mario
Fecha de nacim.:10/04/934
Ocupación:Ex-Mayor del Ejército
07/09/975-Pase a situación de Reforma.
16/09/975-Realiza propaganda para el F.F.autodefiniéndose como activista del Partido Comunista, quien expresó que realizaría un reclamo al futuro gobierno democrático en relación a su baja de los cuadros efectivos de las FF.AA. ya que fue separado de su cargo por discrepar con el régimen. Su hijo habría viajado al exterior por problemas políticos,actualmente se encuentra en el país y participa conjuntamente con el causante en las actividades de propaganda del F.A.para —* por sus expresiones sería más radical que el titular,considerándose como ultra-izquierdista.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre de Cinthya Mabel BEMPOSTA ISLAS.-

III-Referente a: ISLAS,Lila

Se registra: ISLAS,GLOODTDOFSKY,Lila Blanca
C.C.:CMC 8267
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la madre de Cinthya Mabel BEMPOSTA ISLAS.-

IV-Referente a: BEMPOSTA,Claudia

Se registra: BEMPOSTA ISLAS,Claudia Elizabeth
C.C.:CMC 8266
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de Cinthya Mabel BEMPOSTA ISLAS.-

...///

002 9003504

—*. en las actividades de propaganda del F.A. para ...

//...

V.-Referente a: DE MELLO,Luis Roberto

Se registra: DE MELLO GONZALEZ,Luis Roberto
C.C.:BCA 64664
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes. del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el cónyuge de Cinthya Mabel BEMPOSTA ISLAS,de quien la titular declara estar separada actualmente.-

En virtud de que Cinthya Mabel BEMPOSTA ISLAS no menciona tener ningún hermano de sexo masculino en los datos del formulario de aspirantes a ingreso,-que se adjunta-,

SE SOLICITA:
se ratifique o rectifique la información proporcionada en su Memo No.719/90 de 30 de julio de 1990,en relación a la existencia del mismo.-

003 9003504

DPTO.CONTABLE

FICHA INGRESO:

NOMBRES: Cinthya Mabel APELLIDOS: BEMPOSTA ISAAS

EDAD: 29 LUGAR Y FECHA DE NACIM.: Montevideo-16.12.1960 E/CIVIL: Separada

CREDENCIAL CIVICA SERIE: CMC NUMERO: 9703 TRASLADO: APB 8147

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.703.130-9

DOMICILIO ACTUAL: Calle 3 y Central Las Toscas Canelones

ENTRE

BARRIO: TELEFONO: 40.22.07 (Flia.Gloodofsky)

DOMICILIO ANTERIOR: Parque del Plata Calle Las Vegas

ESTUDIOS CURSADOS: Primaria - Secundaria - Secretariado Comercial en UTU.-



EXPERIENCIA ANTERIOR: Subsistencias (10 años).

CARGO QUE ASPIRA:

OTROS DATOS:

PRESENTADO AL SERVICIO POR: Cnel. Mario García.

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL PADRE: Mario Bemposta NACIONALIDAD: oriental

PROFESION: REtirado militar

DOMICILIO: Calle 3 y Central Las Toscas Canelones.-

C.IDENTIDAD: 572.692-4

C.CIVICA SERIE: HAB Nro. 45575 TRASLADO: ---------

NOMBRE DE LA MADRE: Lila Islas

PROFESION: Ama de casa NACIONALIDAD: oriental

DOMICILIO: Calle 3 y Central Las Toscas Canelones

C.IDENTIDAD: 917.715-7

C.CIVICA SERIE: CMC Nro. 8267 TRASLADO: ---------

NOMBRE DE HERMANOS: PROFESION: DOMICILIO:

1) Claudia Bemposta Ama de casa Calle 3 y Central/Las Toscas

2)

3)

NOMBRE DEL CONYUGUE: Luis Roberto De Mello NACIONALIDAD:

PROFESION:

DOMICILIO:

C.IDENTIDAD

C.C.SERIE: Nro. TRASLADO:

NOMBRE DE LOS HIJOS/AS: PROFESION: NACIONALIDAD: EDAD:

1) Nicolás De Mello Escolar oriental 6

2) Santiago De Mello oriental 2

3)

FAMILIARES MILITARES O POLICIALES:

MONTEVIDEO, 26 de junio de 1990

FIRMA: [signature]

CONTRAFIRMA: Cinthya M. Bemposta

Dpto.Adm. DL/MP.

004/4

9003504

| M. D. N. SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES | SEC... | HOJAS | ARCHIVO |
|---|---|---|---|

1/9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 038/90

EVALUACION: se omite

CONFECCION: 060810AGO90

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.------------------

TEXTO: 2145

Responde a su Memo No.369/90 de 22/JUN/90, sobre funcionarios de este Servicio, confirmando identidades.---------------------------------

9/8/90 II

ACCION TOMADA: Confección del presente.--------------------------

DISTRIBUCION: 1 ej. D.G.I.D.

FIRMA: El Director del S.R.P.M.
Coronel [firma]
Mario García.-

I.-Referente a: RUIZ de SOARES NETTO,Alicia

Se registra: RUIZ DELGADO,Alicia Esther
C.C.:AHA 8060
Dic/988-Figura como candidata por la Lista 27 para la Comisión Fiscal de ADEMU(Asoc.de Maestros del Uruguay).-
Año 1989 Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la funcionaria de este Servicio Raquel María RUIZ DELGADO.-

II.-Referente a: RUIZ de COLAFRANCESCHI,Anahí

Se registra: RUIZ DELGADO,Anahí Martha
C.C.:BAA 19478
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la funcionaria de este Servicio Raquel Ma.RUIZ DELGADO.-

III.-Referente a: CIRCELLI,Gerardo

Se registra: CIRCELLI AGUILERA,Gerardo Carlos
C.C.:AZA 18709
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el cónyuge de la funcionaria de este Servicio Raquel Ma.RUIZ DELGADO.-

IV.-Referente a: ZUBIRI NOBLEGA,Alvaro

Se registra: ZUBIRI NOBLEGA,Alvaro Angel
C.C.:AVB 6312
Ocupación:Estudiante de la Fac.de Arquitectura
15/06/989-Candidato por la Lista 44 de tendencia (IDI/UJC),Orden Estudiantil para integrar la Asamblea del Claustro de la Fac.de Arquitectura en las elecciones Universitarias de la fecha.-
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano del funcionario de este Servicio Fernando ZUBIRI NOBLEGA,de quien se informó por PEI No.003/90 de 17 de abril de 1990.-

//...

V.-Referente a: ZUBIRI,Laura

Se registra: ZUBIRI NOBLEGA,Laura Andrea
C.C.:AVB 7223
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana del funcionario de este Servicio Fernando ZUBIRI NOBLEGA.-

VI.-Referente a: ZUÑIGA,Carlos Enrique

Se registra: ZUÑIGA BARRENECHE,Carlos Enrique
C.C.:BCA 56063
C.I.:1.127.474-3
Fecha de nacim.:25/06/949
Domicilio:Mar Artico 1284.
Ocupación:Doctor en Medicina
Hijo de:Carlos María y Lila Blanca
Año 1971-Delegado de Mesa por el Dpto.de Montevideo por el F.Amplio,Circuito No.1077 en las elecciones nacionales del presente año.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la ex-funcionaria de este Servicio Lila Claudia ZUÑIGA BARRENECHE,dada de Baja del S.R.P.M. con fecha 30 de abril de 1990 por pasar a prestar servicios en el Ministerio de Defensa Nacional.
Asimismo se informa que el Dr.Carlos Enrique ZUÑIGA BARRENECHE reside actualmente en la calle Canelones esquina Florida.-

VII.-Referente a: ZUÑIGA,Ana María

Se registra: ZUÑIGA BARRENECHE,Ana María
C.C.:BCA 55484
Año 1971-Delegada de Mesa por las listas 808,1808 (PDC)"F.Amplio" por el Dpto.de Montevideo en las elecciones nacionales del presente año.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la ex-funcionaria de este Servicio Lila Claudia ZUÑIGA BARRENECHE(Baja del S.R.P.M. el 30/04/990)

VIII.-Referente a: AVIGNONE,Roberto

Se registra: AVIGNONE FERNANDEZ,Roberto
C.C.:BZB 52629
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

...///

///...

Se confirma que es la misma persona, siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio Laura Cristina AVIGNONE FERNANDEZ.-

IX.-Referente a: BELLOCQ, Javier

Se registra: BELLOCQ JALABERT, Javier Pablo
C.C.: ARA 11810
C.I.: 1.557.224-0
Ocupación: Estudiante Fac. de Medicina
05/09/985-En las elecciones realizadas en la fecha en la Fac. de Medicina según régimen "cantado" el causante perteneciente a la Generación 77, votó por la lista No.1968 de tendencia (IDI)
NO Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona, siendo el hermano del funcionario de este Servicio Martín Pedro BELLOCQ JALABERT.-
Asimismo, se informa que Javier Pablo BELLOCQ JALABERT es Doctor en Medicina y reside actualmente en Pte. Oribe 1755, Apto. 703.-

X.-Referente a: BELLOCQ, Bernardo José

Se registra: BELLOCQ JALABERT, Bernardo José
C.C.: ARA 12043
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona, siendo el hermano del funcionario de este Servicio Martín Pedro BELLOCQ JALABERT.-

XI.-Referente a: BELLOCQ, Alejandro Francisco

Se registra: BELLOCQ JALABERT, Alejandro Francisco
C.C.: ALA 8287
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona, siendo el hermano del funcionario de este Servicio Martín Pedro BELLOCQ JALABERT.-

XII.-Referente a: BENITEZ DELL'ACQUA, Ismael Fernando

Se registra: BENITEZ DELL'ACQUA, Ismael Fernando
C.C.: CAA 27301
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona, siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio Silvia Elena BENITEZ DELL'ACQUA.

///...

XIII.-Referente a: CALVO PATIÑO,Roberto A.

Se registra: CALVO PATIÑO,Roberto Ariel
C.C.:BCB 22907
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio Amanda Raquel CALVO PATIÑO.-

XIV.-Referente a: NICOLI OLIVERA,Sergio

Se registra: NICOLI OLIVERA,Sergio Omar
C.C.:BCB 21367
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el cónyuge de la funcionaria de este Servicio Amanda Raquel CALVO PATIÑO.-

XV-Referente a: FRATTINI,Mafalda

Se registra: FRATTINI FRATTINI,Mafalda
C.C.:CKA 8164 - CMC 9774
Edad:46 años en 1971
Domicilio:Calle 14 y 16(Parque del Plata)
Ocupación:Doméstica
16/10/971-Afiliada al PCU No.60.988
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la madre del funcionario de este Servicio Enrique Leonel CAMPAÑA FRATTINI.-

XVI.-Referente a: LARRAMENDI,Gustavo Andrés

Se registra: LARRAMENDI PIRIZ,Gustavo Andrés
C.C.:BCA 84282
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio Mónica Solange LARRAMENDI PIRIZ.

XVII-Referente a: LEVAGGI MENDOZA,Stella

Se registra: LEVAGGI MENDOZA,Stella
C.C.:BAA 30524
Año 1989 Figura en lista de probables firmantes del Referendum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana del exfuncionario de este Servicio Eduardo LEVAGGI MENDOZA,dado de Baja con fecha 31 de julio de 1990 por "No renovación del Contrato Militar".Conducta Buena., y de quien se informó por PEI No.029/90 de fecha 28 de junio de 1990.-

//...

XVIII.-Referente a: LOPEZ HORTON,Enrique

Se registra: LOPEZ HORTON,Enrique Gerardo
C.C.:AZA 24157
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio Silvia Beatriz LOPEZ HORTON.-

XIX.-Referente a: LOPEZ HORTON,Guillermo

Se registra: LOPEZ HORTON,Guillermo Alberto
C.C.:AZA 26139
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio Silvia Beatriz LOPEZ HORTON.-

XX.-Referente a: CORRALES,José Ignacio

Se registra: CORRALES FARRAS,José Ignacio
C.C.:KDC 1.332
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio María Mercedes CORRALES FARRAS.-

XXI.-Referente a: CORRALES FARRAS,Mónica

Se registra: CORRALES FARRAS,Mónica Elena
C.C.:BQA 18792
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la funcionaria de este Servicio María Mercedes CORRALES FARRAS.-

XXII.-Referente a: CUOZZO,Angela

Se registra: CUOZZO ZARRA,Angela Elisa
C.C.:BRA 35908
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana del funcionario de este Servicio Mario Gerardo CUOZZO ZARRA.-

XXIII.-Referente a: DA COSTA,Juan Antonio

Se registra: DA COSTA DA COSTA,Juan Antonio
C.C.:CDA 52446
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

...///

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre de la funcionaria de este Servicio Jacqueline DA COSTA PEREIRA.-

XXIV.-Referente a: PEREIRA MACIEL,Nélida

Se registra: PEREIRA MACIEL,Nélida
C.C.:CDA 50223
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la madre de la funcionaria de este Servicio Jacqueline DA COSTA PEREIRA.-

XXV.-Referente a: DI ROSARIO,Beatriz

Se registra: DI ROSARIO LAINO,Beatriz
C.C.:ATA 6515
Año 1971-Delegada de Mesa por las listas 808,1808 (PDC)"F.Amplio" por el Dpto.de Montevideo en las elecciones nacionales del presente año.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana del ex-funcionario de este Servicio Gerardo DI ROSARIO LAINO,dado de Baja con fecha 30 de abril de 1990 por "Mejora de sueldo",y de quien se informó que es el cónyuge de la funcionaria de este Servicio Liana FERRARA LANCIBIDAS

XXVI.-Referente a: DIAZ,Adolfo

Se registra: DIAZ TEMEN,Adolfo
C.C.:BIB 3708
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre de la funcionaria de este Servicio Liliana Concepción DIAZ TOJA.-

XXVII.-Referente a: DIAZ,Silvia

Se registra: DIAZ TOJA,Silvia Beatriz
C.C.:BBB 30305
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,ex-funcionaria del S.R.P.M., siendo la hermana de la funcionaria de este Servicio Liliana Concepción DIAZ TOJA.-

XXVIII.-Referente a: MENENDEZ,Gustavo

Se registra: MENENDEZ GONZALEZ,Gustavo Antonio
C.C.:BQA 14806
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el cónyuge de la funcionaria de este Servicio Stella Ramona ESEISA TABEIRA.-

//...

XXIX-Referente a: EYHERALDE,Nadia

Se registra: EYHERALDE VIDAL de RAMIS,Nadia
C.C.:ARB 10637
C.I.:1.283.083
Fecha de nacim.:08/10/953
Domicilio:Pablo de María 1375
Estado Civil:Casada con José RAMIS
Hija de Francisco y Susana
26/10/968-Afiliada a la UJC No.17.414.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la funcionaria de este Servicio Marina EYHERALDE VIDAL.-

XXX.-Referente a: FERNANDEZ DIAZ,Jorge Ariel

Se registra: FERNANDEZ DIAZ,Jorge Ariel
C.C.:AZA 31.475
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la funcionaria de este Servicio María Cristina FERNANDEZ DIAZ.-

XXXI.-Referente a: FERREIRA,Olga

Se registra: FERREIRA COTELO,Olga
C.C.:BNB 35019
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la ex-funcionaria de este Servicio Marta Beatriz FERREIRA COTELO,dada de Baja con fecha 30 de junio de 1990 por "Mejora de sueldo".-

XXXII.-Referente a: FERREIRA,Fernando

Se registra: FERREIRA COTELO,Fernando
C.C.:BNB 42746
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hermano de la ex-funcionaria de este Servicio Marta Beatriz FERREIRA COTELO(Baja del S.R.P.M. 30/06/990).-Asimismo,se informa que el titular reside actualmente en la República Argentina(Corrientes 4149-Bs.As)

XXXIII.-Referente a: SERRENTINO,Conrado

Se registra: SERRENTINO,Conrado
Ocupación:Ingeniero
30/06/984 En la fecha se establece que el causante integra la Lista 3 de la"Asociación de Ingenieros del Uruguay"(A.I.U)para la elección de Autoridades,

...///

M 3003505

como candidato a integrar el Tribunal Arbitral de Honor en calidad de 1er,Suplente del 2o.Titular.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el suegro de la funcionaria de este Servicio Graciela FERREIRA FERNANDEZ.-

XXXIV-Referente a: SERRENTINO SABELLA,Conrado

Se registra: SERRENTINO SABELLA,Conrado
C.C.:BCA 45079
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el hijo del citado en XXXIII anterior, y cónyuge de la funcionaria de este Servicio Graciela FERREIRA FERNANDEZ.-

XXXV-Referente a: GERPE,Héctor

Se registra: GERPE QUINTANA,Héctor
C.C.:BNB 14538
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo el padre de la funcionaria de este Servicio Adriana GERPE VIDAL.-

XXXVI-Referente a: GERPE,Patricia

Se registra: GERPE VIDAL,Patricia
C.C.:BLB 35288
Año 1989-Figura en lista de probables firmantes del Referéndum por la Ley No.15.848.-

Se confirma que es la misma persona,siendo la hermana de la funcionaria de este Servicio Adriana GERPE VIDAL.-

******************

ARCHIVO

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

071825AGOSTO/90

1/2

PEDIDO DE INFORMACION Nº079/90

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE

A - T E X T O:

- Se adjunta.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Archivo / D.G.I.D.

S/A COPIA - Sr.Jefe del Dpto.II(Inf) - E.M.E.

S/A COPIA - Sr.Jefe de Secretaria de Inteligencia del C.G.A.

C/A COPIA - Sr.Sub Jefe del E.M.G.F.A.(Inteligencia).

COPIA - Sr.2do.Comandante de la D. E. I.-

C/A COPIA - Sr.Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Raúl Villar

AUTENTICA:

Por El Jefe del Dpto.I/DGID

Tte.Cnel.

Eduardo Gurgitano

SECRETO

ARCHIVO

900350

Montevideo,07 de Agosto de 1990.-

ORTIZ PEREYRA, Celia Norma

C.I.: 1.260.319

C.C.: B.C.B.Nº23.425

002/2

9003501

9003507

ARCHIVO COPIA

1/21

MEMORANDUM No. 832 / M.C. FECHA 4/8/90

I.- ASUNTO: GURISES UNIDOS

II.- REFERENCIA:-

III.- EVALUACION:

Archivo [illegible] 0003502

IV.- TEXTO: Continuo el Seminario el día 3 de agosto a las 9.30 hs.

Los oradores fueron:

DR. EMILIO GARCIA MENDEZ (Gurises Unidos), se refirió al Estado, al Mov. Social y al Modelo Jurídico institucional.

Hizo una reseña histórica de toda la evolución Jurídica en general, y en específico con respecto al tema de los menores, relacionando esta con el proceso político del momento.-

Señaló que su inicio fue con el Mov. de Reformadores a fines del siglo XIX, mov. radical que surgió en este tema oponiéndose a que los niños compartieran cárceles con los adultos. En latinoamerica la repercusión de este mov. fue tardía, poniendo como ejemplo a Argentina, la cual hasta la actualidad carece de un tribunal de Menores, y como Colombia, que existe pero como algo simbólico.-

Señalaba que las legislaciones se alteran, lo que alteran son los enfoques, la legislación constituye una parte menos importante, y dice: " si el menor no delinque que necesidad tenemos de una legislación".

Sugiere al Mov. Social como el arma primordial para llegar a un cambio con respecto a las Políticas Públicas en las cuales el Estado interviene.

En 1970 los gabinetes Dictatoriales de latinoamerica con una política autoritaria, anulan al Mov. Social, luego de ellos las [illegible] Públicas comienzan a funcionar, pero con un Mov. Social desconfiado del Mundo Jurídico y de las normas Internacionales de las Nac. Unidas, por un asociacionismo con las normas dictatoriales.-

(C.U.)

El Mov. Social con la Convención Internacional descubre un campo de acción, pero no ha descubierto aún la instrumentación para llegar a un verdadero cambio.

Actualmente, señala, el Mundo Jurídico no participa del Mov. Social, lo que trae como consecuencia que éste sea creador de un "Mundo Jurídico".

DRA. JACINTA BALBELA (Ex. Magistrado de la Suprema Corte)

Se refirió a la Convención del Derecho del Niño por las Nac. Unidas, sobre el Marco Jurídico y los Derechos Humanos del Niño, durante el proceso autoritario en Latinoamerica. Cito a un libro de Scharner Pacheco "Niño [illegible] Paternalista Autoritario", y a la Convención contra la Tortura de la ONU del [illegible] de diciem. del [illegible] -Decreto [illegible] 5.-

001/34(A)

TRANSCRIPCION DEL RS 9003508 FOJA Nº 001 (P.G.)

MEMORANDUM Nº...832....../...........M.C...............FECHA.4/8/90..

I.- ASUNTO: GURISES UNIDOS

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- TEXTO: Continuo el Seminario el día 3 de agosto a las 9.30// hs. Los oradores fueron:

Dr. EMILIO GARCIA MENDEZ (Gurises Unidos), se refirió al Estado, al Mov. Social y al Modelo Jurídico institucional.

Hizo una reseña histórica de toda la evolución Jurídica en general, y en específico con respecto al tema de los menores, relacionados esta con el proceso político del momento.-

Señalo que su inicio fue con el Mov. de Reformadores a fines del siglo XIX, mov. radical que surgió en este tema oponiéndose a que / los niños compartieran carceles con los adultos. En latinoamerica / la resonancia de este mov. fue tardía, poniendo como ejemplo a Ar-/ gentina, la cual hasta la actualidad carece de un tribunal de Menores, y como Colombia, que existe pero como algo simbólico.-

Señalaba que las legislaciones no alteran, lo que altera son los enfoques, la legislación constituye una parte menos importante, y / dice:

"si el menor no delinque que necesidad tenemos de una legislación".

Sugiere al Mov. Social como el arma primordial para llegar a un/ cambio con respecto a las Políticas Públicas en las cuales el Estado interviene.

En 1970 los gabinetes Dictatoriales de latinoamerica con una política autoritaria, anulan al Mov. Social, luego de ellas las Políticas Públicas comienzan a funcionar, pero con un Mov. Social des-/ confiado del Mundo Jurídico y de las normas Internacionales de las/ Naciones Unidas, por un asociacionismo con las normas dictatoriales.-

El Mov. Social con la Convención Internacional (ONU) descubre un campo de acción, pero no ha descubierto aún la instrumentación para llegar a un verdadero cambio.

Actualmente, señala, el Mundo Jurídico no participa del Mov. Social, lo que trae como consecuencia que ésta sea creador de un "Mundo Jurídico".

001|34|B

9003508

TRANSCRIPCION DEL RE 9003508 DE LA FOJA 001 (P.G.)

DRA. JACINTA BALBELA (Ex. Magistrado de la Suprema Corte)

Se refirió a la Convención del Derecho del Niño por las Nac.Unidas, sobre el Marco, Jurídico y los Derechos Humanos del Niño, du-/ rante el proceso autoritario en Latinoamerica. Cito a un libro de / Schurman Pacheco "Ciclo Paternalista Autoritario", y a la Conven-// ción contra la Tortura de la ONU del 9 de diciem. del 85 -Decreto/ n. 5.-

001/C

9003508

COPIA

Luego mencionó la situación del INAME, afirma: "eliminemos las colonias, los albergues, coloquemos al niño en un marco familiar, logremos del INAME un lugar que este garantías y la confianza que se necesita".

Enfatizo su discrepancia con el Dr. Valdez Otero, integrante de la Suprema Corte de Justicia el cual en prensa manifestó "El INAME es una fuente de delincuencia, en la cual estan organizados los propios funcionarios" (Ver Periódico).

Culmina manifestando que: "Gurises Unidos ha enarbolado una bandera de FE".

OMAR ARROSTEGUI (Direc. Asesoria Juridica del INAME), habló sobre la Protección del Menor, en la cual presentó discrepancia con el Dr. García Mendez, afirmando que el mayor apoyo tiene que provenir del Estado con un cometido social y no provenir de un Mov. Social.

También hizo una reseña histórica, desde las Monarquias Absolutas y la Rev. Francesa (con la Ilustración, el Estado [illegible]

A mediados del siglo XX con la crisis del Estado liberal de Derecho, el Estado se ve obligado a intervenir en la Política económica. Aparece el sentimiento de institucionalización, de Derecho, Planificación.-

Afirma que los cometidos Sociales del Estado van dirigidos a determinadas personas remediando desigualdades sociales, en las áreas de Asist. Médica, Cultural, Protección al Anciano y enfatizó sobre la Protección al Menor. En nuestro país en 1934 se creó el Código del Niño (6/abr), a consecuencia de la formación de la Comisión Honoraria - Patronato del Menor el 22/abr./33. Luego se creó un Organismo especializado: el Consejo del Niño funcionando con un Juez Letrado de Menores en Montevideo y un Juez Letrado de Menores Paraguayo [illegible].

Asombrado y molesto con las declaraciones de Valdes Otero afirmó que: "no se podrá permitir otra cosa así en forma gratuita, lo digo en nombre mío y de los funcionarios del INAME.

... MABEL RIVERO (Defensa del Menor), hizo algunas reflexiones sobre los problemas del Defensor con el INAME, y los de el trabajo de Defensor en sí.-

Discrepa con el Dr. García Méndez, ya que opina que la defensa no es sólo para el menor infractor sino también para el menor abandonado.

Sobre el Código del Niño subrayó que es necesario adaptarlo a las necesidades actuales; el INAME no puede funcionar con actividades contrarias con el [illegible] jurídico, debe [illegible] una coordinación.

Luego dio lectura a los artículos, que relacionan las actividades del INAME con las Instituciones privadas (como la [illegible] sin fin de lucro), en las cuales se fomenta la cooperación relacionada.

Actualmente INAME interactua con 50 Inst. Privadas, y tiene el apoyo de CAIF (Centro de Protección a la Inf. y a la Familia), UNICEF, Ministerio de Salud Pú-

0002/A

[illegible]508

Luego mencionó la situación del INAME, afirma: "eliminemos las / colonias, los albegues, coloquemos al niño en un marco familiar, logremos del INAME un lugar que cree garantías y la confianza que se/ necesita".

Enfatizo su discrepancia con el Sr. Valdez Otero, integrante de / la Suprema Corte de Justicia el cual en prensa manifestó: "EL INAME es una fuente de delincuencia, en la cual están organizados los propios funcionarios" (lee Periódico).

Culmina manifestando que: "Gurises Unidos ha enarbolado una bandera de FE" CESAR ARROSTEGUI (Direc. Asesoria Jurídica del INAME), habló sobre la Protección del Menor, en la cual presentó discrepancia con el Dr. Garcia Méndez, afirmando que el mayor apoyo tiene // que provenir del Estado con un cometido social y no provenir de un/ Mov. Social.

También hizo una reseña histórica, desde las Monarquias Absolutas y la Rev. Francesa (con la Ilustración, y el Estado Luz.

A mediados del siglo XIX con la crisis del Estado liberal de Derecho, el Estado se ve obligado a intervenir en la Política económica. Aparece el sentimiento de institucionalización, de Derecho, Planificación.-

Afirma que los cometidos Sociales del Estado van dirigidos a Determinadas personas remediando desigualdades sociales, en las áreas de Asis. Médica, Cultural, Protección al Anciano y enfatizó sobre / la Protección al Menor, Es nuestro país en 1934 se creó el Código / del Niño (6/abr), a consecuencia de la formación de la Comisión Honoraria -Patronato del Menor el 28/abr./33 Luego se creó un Organismo especializado: el Consejo del Niño funcionando con un Juez Letrado de Menores en Montevideo y un Juez Letrado de Mayores Jerarquiás. Asombrado y molesto con las declaraciones de Valdez Otero afirmo // que: "no se podrá permitir otra cosa así en forma gratuita, lo digo en nombre mío y de los funcionarios del INAME.

(poco legible) MABEL RIVERO (Defensa del Menor), hizó algunas reflexiones sobre los problemas del Defensor con el INAME, y los de el / trabajo de Defensor en sí.-

Discrepa con el Dr. García Méndez, ya que opina que la defensa /

no es solo para el menor infractor sino también para el menor abandonado.

Sobre el Código del Niño subrayó que es necesario adoptarlo a // las necesidades actuales; el INAME no puede funcionar con actividades contrarias con el ambiente jurídico, debe de haber una coordinación.-

Luego dio lectura a los artículos, que relacionan las actividades del INAME con las Instituciones privadas (como la ONGs- sin fin de lucro), en las cuales se fomenta la cooperación relacionada.

Actualmente INAME interactua con 50 Inst. Privadas y tiene el apoyo de CAIF (Centro de Protección a la Inf. y a la familia), ///// UNICEF, Ministerio de Salud Pú-

COPIA

blica y de Educación, I.N.M., INDA, etc.-

Luego de las oratorias comenzó el Plenario, en los que se le hicieron unapregunta a cada orador.

De este Plenario surgio un debate, con respecto a la actuación del anterior Ministro del Interior, Sr. Antonio Marquesano, el cual, según la Dr. Jacinta Balbela, el Sr. Marquesano ordenó el pase de los"Niños peligrosos" a cárceles del Interior y de Montevideo, cosa que no respeta las normas Internacionales de las Nac.Unidas.

A tal efecto la Dr. Mabel Rivero, aclaró que el Sr. Marquesano tomo esa decisión, ya que el INAME le había comunicado que no tenía albergue para ellos, entonces reflecciona:"los niños será conveniente que queden en la calle, estando en situación de peligro con posibilidad de muerte?"

Sobre esto el Dr. García Méndez, se pregunta; no existen otras disposiciones legales para el tema, que debemos llegar a esta solución.-

La Dr.Mabel Rivero le responde al Sr. García Méndez, existen otras disposicioines legales pero estas no llegaron a abarcar las necesidades que en ese momento se formulaban.-

Se adjunta documentación.-

003/A 9003508

---

TRANSCRIPCION DEL RE 9003508 DE LA FOJA 003 (P.G.)

blica y de Educación, I.N.M., INDA, etc.-

Luego de las oratorias comenzó el Plenario, en los que se le hicieron una pregunta a cada orador.

De este Plenario surgió un debate, con respecto a la actuación del anterior Ministro del Interior, Sr. Antonio Marquezano, el cual, según la Dra. Jacinta Balbela, el Sr. Marquezano ordenó el pase de los "Niños peligrosos" a cárceles del Interior y de Montevideo, cosa que no respeta las normas Internacionales de las Nac. Unidas.

A tal efecto la Dr. Mabel Rivero, aclaró que el Sr. Marquesano tomó esa / decisión, ya que el INAME le había comunicado que no tenía albergue para ellos,/ entonces reflecciona: "Los niños será conveniente que queden en la calle, estando en situación de peligro con posibilidad de muerte?"

Sobre esto el Dr. García Méndez, se pregunta, no existen otras disposiciones legales para el tema, que debemos llegar a esta solución.-

La Dr. Mabel Rivero le responde al Sr. García Méndez, existen otras disposiciones legales pera estas no llegaron a abarcar las necesidades que en ese momento se formulaban.-

Se adjunta documentación.-

003/B 9003508

# SEMINARIO NACIONAL

**"ASPECTOS DE POLITICAS SOCIALES, JURIDICAS Y COMUNITARIAS EN RELACION AL NIÑO EN SITUACION DE CALLE"**

**1° al 4 de agosto, 1990**
**Centro de Conferencias del Palacio Municipal**

MONTEVIDEO - R. O. del URUGUAY

PRESENTACION DE EXPERIENCIAS A TRAVES DE MATERIAL AUDIOVISUAL

P R O G R A M A

| | | |
|---|---|---|
| JUEVES: | 13:00 a 13:20 | EMAUS |
| | 13:25 a 13:50 | ESCUELITA |
| VIERNES: | 13:00 a 13:20 | FORO JUVENIL |
| | 13:25 a 13:50 | GURISES UNIDOS |

004

I 900350

**CONVOCAN Y ORGANIZAN:**

GURISES UNIDOS
INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR (INAME)
RED DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE ATENCION A LA INFANCIA (Red de ONGs)
NACIONES UNIDAS

**AUSPICIAN:**

INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO (IIN)
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (IMM
ORGANIZACION CANADIENSE DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO (OCSD)

PAUTA PARA TALLER DE EMERGENCIA Y PREVENCION

1. ¿Cuáles son las condiciones que determinan que una intervención sea con carácter de emergencia o donde son desarrolladas, por nosotros, esas acciones?

2. ¿En qué medida las distintas propuestas institucionales en el abordaje de la emergencia contempla las vivencias del niño en la calle?
Entendiendo por vivencia: el cúmulo de experiencias que el niño adquiere en su cotidianidad.

3. ¿Existe en nuestro país una estructura social integrada por propuestas públicas y privadas, capaz de atender el proceso de socialización del niño en la calle?

4. ¿Qué aspectos sociales de la minoridad se pretenden abordar cuando hablamos de prevención?

005

# participación participación participación

REVISTA URUGUAYA DE ESTUDIOS
SOBRE LA JUVENTUD – AÑO 1 – No. 1



La generación de la crisis.

Los fines universitarios en el proceso de intervención.

Etapa de transición: ¿Radicalización de los jóvenes?

Año Internacional de la Juventud: Manifiesto por la Participación, el Desarrollo y la Paz.



# GURISES UNIDOS



## ANTECEDENTES

La preocupación generada en torno al problema de la niñez en riesgo y particularmente al problema del niño de/en la calle, motivó al Gobierno Uruguayo (INAME) junto a los organismos no Gubernamentales (Mesa Relacionadora de ONGs) a encarar el tema en colaboración con organismos internacionales, para lo cual solicitó formalmente al UNICRI (Instituto Interregional de las Naciones Unidas para la Investigación del Crimen y la Justicia, Ex-UNSDRI-) la participación en el marco de un Proyecto de investigación-acción.





El objetivo del mismo está orientado al accionar que permita trazar estrategias concretas dirigidas a una resolución -en el mediano plazo- de la problemática de la niñez a escala nacional.

Así, el documento de trabajo presentado por el UNICRI encontró, por su carácter innovador, un eco favorable en la Dirección General para la Cooperación y el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, con cuyo financiamiento se lleva a cabo este Proyecto.

El Proyecto Gurises Unidos cuenta con dos sedes: una **metropolitana**, destinada a operar sobre la emergencia (zona Centro-Cordón) y otra **barrial** (zona Flor de Maroñas) donde se trabaja sobre la prevención ampliada.

# ACTIVIDADES GENERALES

## I. "Advocacy" institucional

- Gestiones de información e intercambio continuo con las autoridades y técnicos de organismos gubernamentales y no gubernamentales relacionados con los objetivos del Proyecto.
- Talleres de reflexión y capacitación conjunta con funcionarios de organismos públicos y ONGs vinculados directamente con la problemática de los niños de/en la calle.
- Promoción de convenios y acuerdos de trabajo con instituciones y programas oficiales relacionados con el tema en cuestión.

## II. Investigación y sistematización

- Elaboración de documentos descriptivos de la realidad de los niños de/en la calle.
- Sistematización de experiencias y tecnologías desarrolladas.
- Análisis de la situación jurídico-legal del niño en situación de calle.
- Redacción y ordenamiento sistemático de documentación relativa a la investigación realizada.

## III. Capacitación - Formación

- De los operadores sociales en diversas áreas: investigación, sistematización, jurídica, recreación, etc.
- Intercambio de experiencias nacionales y latinoamericanas.

## IV. Sensibilización de la opinión pública

- Producción de Gurises Unidos Revista.
- Campañas de difusión zonal y general.
- Proyectos audiovisuales.
- Auspicio, organización y/o apoyo a seminarios zonales, nacionales, y latinoamericanos sobre la situación de la infancia.



# METOD

Experimentado científica y metodológicamente como el más indicado para la individualización de las políticas sociales específicas necesarias, el instrumento de investigación-intervención social permite en forma simultánea el cumplimiento de los siguientes propósitos:

— Contacto directo con la población y con los actores sociales de los servicios ya existentes y con programas especiales.

— Capacitación técnico-profesional de los operadores sociales involucrados en el programa, utilizando todas las actividades del Proyecto en su función informativa–formativa.



007(3)

## OLOGIA

— Adecuación de las políticas de intervención a los nuevos elementos adquiridos en el propio proyecto de investigación-intervención.

— Evaluación programada de las actividades desarrolladas en base a los resultados obtenidos y a su confrontación con los indicadores individualizados como indicadores de la investigación.



La utilización de esta *metodología* permite la sistematización de un saber que, de otro modo, permanece disperso y fragmentario en tanto se trata de fenómenos sociales complejos.



007(c)

## ACTIVIDADES DE LA SEDE METROPOLITANA

Centro de atención al niño en emergencia.
Constitución de la red de apoyo institucional (judicial, sanitaria, escolar, etc.).
Actividades recreativas y plásticas en Sede, calles y plazas céntricas.
Búsqueda de formas alternativas de atención a niños en situación de riesgo dentro de las escuelas céntricas (talleres de plástica, etc.).
Diagnóstico, análisis y seguimiento de los núcleos de referencia de los niños.
Experiencias colectivas alternativas para niños trabajadores (Club de vendedores, capacitación, etc.).

## ACTIVIDADES DE LA SEDE BARRIAL

Recreación, talleres de teatro, plástica, psicomotricidad, clubes de niños, etc., en la Sede, espacios verdes y salones comunitarios.
Actividades de integración escuela-comunidad: trabajo con comisiones de fomento, familias y maestros.
Fortalecimiento de vínculos y optimización de recursos en coordinación con policlínicas y centros de salud de la zona.
Participación en la integración comunitaria, coordinando con comisiones de fomento y grupos de vecinos (atención a problemas emergentes de la zona: documentación, servicios escenciales, etc.).
Búsqueda de formas de intervención en zonas de alto riesgo.
Apoyo a la formación de cooperativas.

## OBJETIVOS

1) En el terreno de la acción obtener el mejoramiento de la calidad de vida de la población (sobre todo de la infancia) de las zonas de inserción del Proyecto.

2) La consideración integral de la infancia, trabajando fundamentalmente en la defensa de los derechos de los niños (reconocidos en la Convención Internacional) y su concreción efectiva por medio de la difusión, toma de conciencia y promoción de alternativas de solución a los diversos problemas que se presentan.





3) Generar la posibilidad de articulación entre el sector público, el privado y la comunidad para la detección de riesgos y potenciación de recursos.

4) Promover la Cooperación Internacional de forma que genere acciones concretas en corto tiempo para ser retomadas y continuadas por los respectivos actores sociales.

5) Construir un modelo de intervención social que, trascendiendo la lógica asistencial, y asentado en la participación, pueda ser reproducido a escala nacional.

## Declaración de los derechos del niño

- Derecho a la igualdad sin distinción de raza, credo o nacionalidad
- Derecho a un nombre y a una nacionalidad
- Derecho a una educación y cuidados especiales para el niño físico o mentalmente discapacitado
- Derecho a recibir educación gratuita y disfrutar de los juegos
- Derecho a ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo
- Derecho a una protección especial para su desarrollo físico, mental y social
- Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuada para el niño y la madre
- Derecho a comprensión y amor por parte de los padres y la sociedad
- Derecho a ser el primero en recibir ayuda en caso de desastre o emergencia
- Derecho a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, amistad y justicia entre los pueblos

### Instituciones participantes

PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarollo
UNICRI - Instituto Interregional de las Naciones Unidas para la Investigación del Crimen y la Justicia, (Ex-UNSDRI)
INAME - Instituto Nacional del Menor (Ex-Consejo del Niño)
Mesa Relacionadora de Organismos no Gubernamentales para la niñez carenciada
DGCS - Dirección General para la Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia

Sede Metropolitana: Rivera 2057 Tel.: 40 30 81
Sede barrial Flor de Maroñas: Manuel Acuña 3033

## ¿Cómo surgimos?

En 1980, un grupo de instituciones comenzamos a reunirnos para compartir nuestras experiencias.

En 1983, hicimos un censo con el apoyo de **UNICEF** y **CLAEH** (Centro Latinoamericano de Economía Humana) y detectamos más de 100 instituciones trabajando en el país.
Los convocamos a una reunión en la cual decidimos agruparnos en cuatro sectores: **GUARDERIAS HOGARES CENTROS DE CAPACITACION Y COMEDORES.**
Dos delegados de cada sector uno por Montevideo y otro por el interior pasan a integrar una Mesa Relacionadora que se reune mensualmente, recogiendo la información y las propuestas de las instituciones. Así empieza a tejerse la Red.
Año a año nuestra organización se ha ido fortaleciendo y la Mesa Relacionadora convirtiéndose en un órgano realmente representativo y que va logrando no sin esfuerzo, llevar a la práctica muchas de las aspiraciones de los distintos sectores.

## Nuestra tarea hoy

La comunicación entre las instituciones.
La coordinación.
El intercambio de: experiencias, metodología, recursos materiales y técnicos.
El crecimiento en la calidad de nuestros servicios a los niños y jóvenes a través de: la capacitación, la autocrítica compartida, la reflexión sobre las causas de los problemas sociales que determinan nuestra existencia.

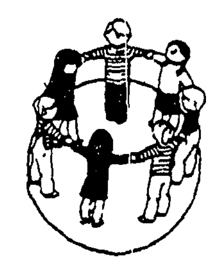
Sensibilizar a la opinión pública sobre el problema
a) potenciando la capacidad de cada institución de ser la voz de los sin voz
b) denunciando situaciones que atentan contra los Derechos del Niño.
Para proponer y exigir con más fuerza, soluciones alternativas, ante la opinión pública, autoridades e instituciones oficiales.

DISEÑO GRAFICO: IMAGEN

## ¿Con quiénes?

**Con todos aquellos, que sin otra bandera que la de la solidaridad con los niños carenciados quieran unirse a nuestra lucha diaria por permitirles la posibilidad de vivir y crecer dignamente.**

# Red de organizaciones no gubernamentales (ONGs) de atención a la infancia y juventud carenciada



Canelones 1164
Tel. 90 76 48
Montevideo - Uruguay

## ¿Quiénes somos?

**Somos hombres y mujeres unidos por una misma inquietud.**

**Somos una Red de Organizaciones Privadas de atención a niños y jóvenes pertenecientes a sectores populares.**

**Somos Guarderías.**

**Somos Hogares (F.I.P.A.M.).**

**Somos Comedores.**

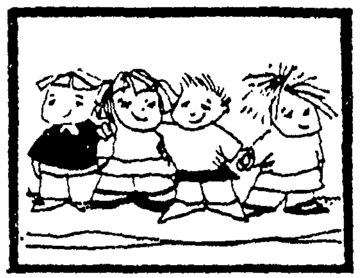
**Somos Centros de Capacitación.**

**Somos gente que aun en medio de las dificultades de cada día se siente feliz de hacer lo que hace, porque está convencida de que vale la pena.**



Porque nos duelen los niños durmiendo en las plazas o vendiendo en los ómnibus.

Porque sabemos que unidos multiplicamos nuestra eficacia.





Porque sabemos que uno de cada tres niños uruguayos viven en la pobreza.

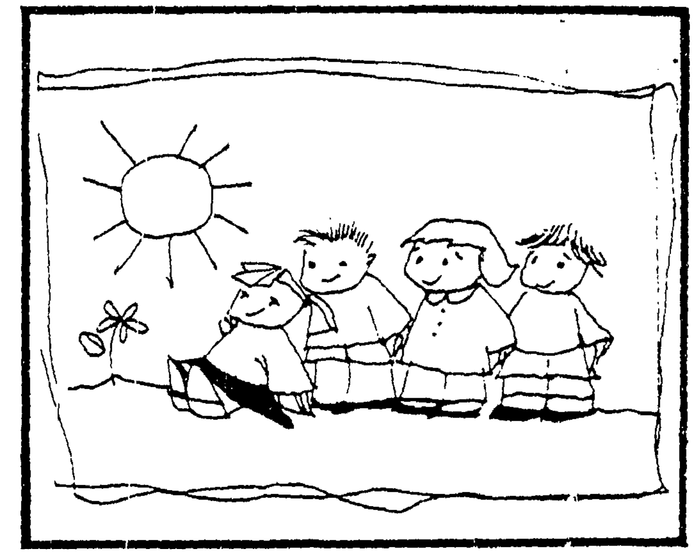
Porque soñamos con un Uruguay de hombres plenos y libres y queremos ayudar a construirlo.





Porque constatamos que trabajar solos no es suficiente.

## ¿Por qué la Red?



## ¿Para qué la Red?

Para que la esperanza no muera.

Para romper el aislamiento, conjugar y tecnificar esfuerzos de organizaciones cuya preocupación prioritaria es el niño y el joven carenciado.

15.30 hs. Debate
Moderador: Emilio García Méndez.

16.30 hs. Intervalo (café).

17.00 hs. **Exposición marco metodológico:**
1. Formación y conformación de un equipo de trabajo.
Expositor: Gurises Unidos.

17.30-19.00 hs. Talleres.

**Sábado 4.8.90**

9.00 hs. Talleres
Conclusiones.

11.00 hs. Plenario.

12.30 hs. Clausura a cargo de instituciones convocantes.

**INSCRIPCIONES E INFORMES:**

**GURISES UNIDOS**

**RIVERA 2067** **TEL.: 4[illegible] 30 81**

Plazo de Inscripción: 27 de julio
Horario de inscripción: Lunes a viernes, de 12 a 16 hs.

**DERECHO DEL NIÑO A EXPRESAR SUS OPINIONES**

El niño que está en condiciones de formarse un juicio propio tiene el derecho de expresar su opinión en los asuntos que le afecten, especialmente en los procedimientos judiciales o administrativos.

**Artículo 12 - Convención Internacional de los Derechos del Niño**

**GURISES UNIDOS**
Proyecto Niños de/en la Calle
**P.N.U.D.**
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
**UNICRI**
Instituto Interregional de las Naciones Unidas para la Investigación del Crimen y la Justicia. (Ex-UNSDRI)
**INAME**
Instituto Nacional del Menor (Ex-Consejo del Niño)
**RED de ONGs**
Red de Organizaciones no Gubernamentales de Atención a la Infancia.
**DGCS**
Dirección General para la Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia.

**SEMINARIO NACIONAL**

# "ASPECTOS DE POLITICAS SOCIALES, JURIDICAS Y COMUNITARIAS EN RELACION AL NIÑO EN SITUACION DE CALLE"

**1º al 4 de agosto, 1990**
**Centro de Conferencias del Palacio Municipal**



**MONTEVIDEO - R. O. del URUGUAY**

Preparatorio al Seminario Latinoamericano: "Infancia, Situaciones de Riesgo y Políticas de Prevención en América Latina en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño" - BUENOS AIRES, del 10 al 14 de setiembre de 1990.

**CONVOCAN Y ORGANIZAN:**

GURISES UNIDOS
INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR (INAME)
RED DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE ATENCION A LA INFANCIA (Red de ONGs)
NACIONES UNIDAS

**AUSPICIAN:**

INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO (IIN)
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (IMM)
ORGANIZACION CANADIENSE DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO (OCSD)

# PROGRAMA

## Miércoles 1.8.90

18.00 hs. Presentación por parte de las instituciones convocantes y auspiciantes (Gurises Unidos, Red de ONGs, INAME, Naciones Unidas, IMM, IIN, OCSD).

19.00 hs. Entrega de programas. Prensa.

## Jueves 2.8.90

9.00 hs. **Marco metodológico**

1. Diagnóstico de la infancia en situación de pobreza en el Uruguay.
   Expositor: Juan Pablo Terra.

10.00 hs. Intervalo (café).

10.30 hs. 2. Condiciones y perfil del niño en situación de calle.
Expositor: Gurises Unidos y La Escuelita (INAME).

12.30 hs. Intervalo.

14.00 hs. 3. Prevención, asistencia y rehabilitación social.
Expositor: INAME.
4. Emergencia y Prevención.
Expositor: Red de ONGs.
5. Emergencia y prevención.
Expositor: Gurises Unidos.

15.30 hs. Intervalo (café).

16.00 hs. Talleres:
Discusión sobre la metodología de abordaje (emergencia y prevención).

17.30 - 19.00 hs. Plenario.

L 9003508
012.

## Viernes 3.8.90

9.00 hs. **La dimensión jurídica de los problemas de la infancia-adolescencia:**

1. Política de la infancia-adolescencia: Estado, Movimiento Social y Modelo jurídico institucional.
   Expositor: Emilio García Méndez.
2. Marco jurídico-normativo de protección a la niñez en el Uruguay.
   Expositor: Jacinta Balbela

10.00 hs. Intervalo (café).

10.30 hs. 3. INAME: Cometidos legales de protección a la niñez.
Expositor: Arostegui.
4. La defensa del niño y el rol del defensor en nuestro ordenamiento jurídico.
Expositor: Mabel Rivero.

11.30 hs. Debate
Moderador: Gualberto Pérez.

12.30 hs. Intervalo

14.00 hs. **Marco jurídico vigente y política de reformas**

1. La legislación uruguaya vigente y la Convención sobre los Derechos del Niño.
   Expositor: Rodolfo Schurmann Pacheco.
2. Estatuto del niño-adolescente: Nueva legislación brasilera de protección a la niñez - Brasil.
   Expositor: Antonio Carlos Gomes Da Costa.
3. Presentación de lo desarrollado por el GACU (Grupo de Apoyo a la Convención sobre los Derechos del Niño).
   Perspectivas de futuro, acciones a desarrollar, en el marco de las innovaciones que plantea la Convención Internacional de los Derechos del Niño.
   Expositor: GACU.

9003508

## ¿QUE HACER?

# HAY ALGUIEN DETENIDO...

INTRODUCCIÓN

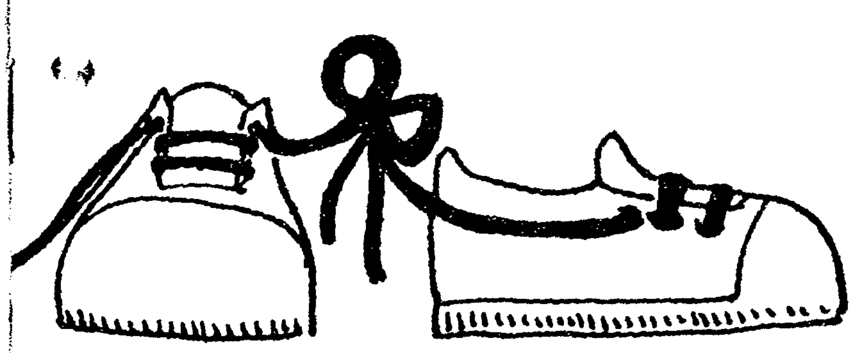
GENERALIDADES

MENORES

GARANTIAS

DEFENSA

PREVENCION



Información básica para la intervención en situaciones de privación de libertad.

013

# Introducción

El educador o trabajador social se ve expuesto, en más de una oportunidad, a una situación de probable o cierta detención de una persona de la comunidad en la que trabaja, con la consiguiente carga de angustia que esto genera cuando no se sabe qué hacer. Con el ánimo de que sirvan a estos y a las comunidades mismas en la defensa de sus derechos, presentamos éstas líneas de referencia para moverse en estas situaciones.

# Generalidades

Para tratar de determinar la situación de una persona en Montevideo es posible recurrir al Servicio de Información Jurídica en materia Penal y de Menores (dependiente de la Suprema Corte de Justicia).

Servicio de Información Jurídica:
Dirección: Buenos Aires 580
Teléfono: 95 51 51.

Aquí se podrá saber si la persona en concreta ha sido detenida por la policía y dónde se encuentra. Es un servicio meramente informativo.

Debemos tener claro que:

la policía debe dar cuenta al juez **de inmediato** a la detención, y es el juez quien **dentro de esas 24 horas primeras** debe interrogarlo.

Lo que pasa es que en la práctica se ha deformado ilegítimamente el sistema legal y la policía interroga al detenido, a los testigos, etc., atribuyéndose funciones que no le corresponden y da cuenta al juez al filo del vencimiento de esas 24 horas. Esas 24 primeras horas son del Juez, no de la policía. Esta, la policía, debe limitarse a cumplir solo una función aseguradora y no bien detiene, debe comunicar.

Además el principio es:

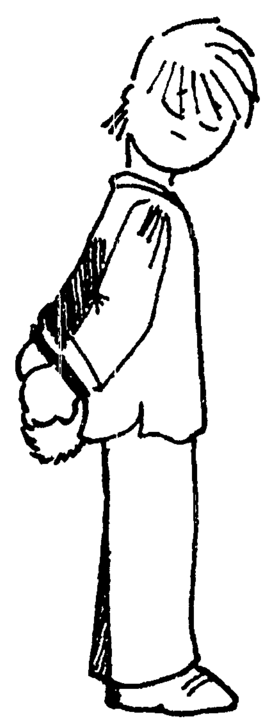


1. **Nadie puede ser preso sino in fraganti delito o habiendo semiplena prueba de él, por orden escrita del juez (art. 15 de la Constitución de la República).**

2. **En cualquiera de los casos del artículo anterior, el Juez bajo la más seria responsabilidad tomará al arrestado su declaración dentro de las 24 horas; y dentro de las 48 horas empezará el sumario. La declaración del acusado deberá ser tomada en presencia de su defensor, quien también tendrá derecho a asistir a todas las diligencias judiciales.**

Es el artículo 17 de la Constitución Nacional, el que regula el recurso de "Habeas Corpus". Este, en caso de prisión indebida o detención que se cree indebida sin explicación razonable, se interpone ante el juez competente (juez penal o de menores de turno) al momento de constatarse la detención o desaparición. Es un recurso sencillo que lo puede interponer **cualquier persona** interesada en saber donde se encuentra el detenido. El Juez debe darle trámite, es decir, recurrir a la autoridad aprehensora a fin de que ésta explique **de inmediato** el motivo legal de la aprehensión.

La autoridad aprehensora es generalmente la policía, y se da esta situación con mucha frecuencia en las llamadas "redadas o razias" tan comunes en nuestro medio donde caen menores y adultos. Generalmente no hay delito, se los califica de sospechosos, sin serlos, pero se los detiene en grupos.



No es común utilizar el recurso porque es necesario presentar escrito ante el Juez. Los familiares, en la mayoría de los casos sin conocimiento o sin recursos, no acuden a los profesionales y se resignan a esperar las consecuencias de la situación, la que obviamente se prolonga por varias horas con la consiguiente preocupación. Como la Constitución no exige asistencia profesional, sino que dice "el interesado o cualquier persona", los educadores y operadores sociales pueden desempeñar en estos casos una tarea muy eficaz. Insistimos en que es un recurso muy sencillo, sin requisitos especiales.

# Menores

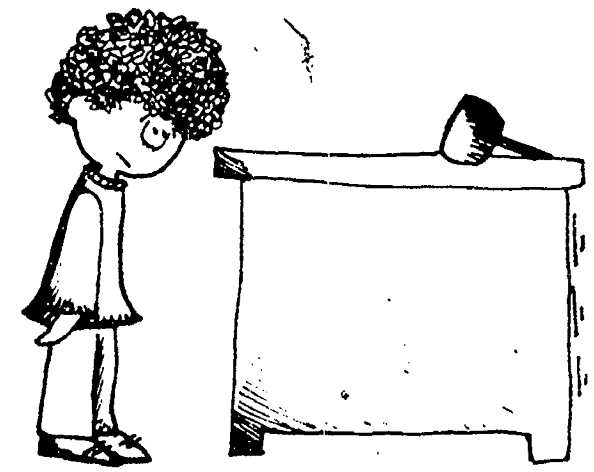
Si el protagonista de la situación es un menor (en Montevideo) serán competentes los Juzgados Letrados de Menores, fuera de Montevideo los Juzgados Letrados correspondientes.

El magistrado (Juez) dispone de amplísimas facultades y podrá resolver en el sentido en que encuentre mayores perspectivas y garantías de realización y continuidad de una medida educativa. Deberá tener en cuenta los antecedentes de la situación, el interés particular del niño/a, el proceso educativo que se venía realizando, informes técnicos; pero en definitiva es él quien elige una solución concreta y resuelve.

Es muy importante presentarse al Juzgado aportando la información que pueda esclarecer al Juez acerca de la situación y propuestas educativas alternativas que puedan evitar una medida de encierro.

Si de cualquier manera el Juez optara por internarlo, puede hacerlo en un instituto público o privado. En la práctica sólo estructuras del Estado albergan menores con "medidas de seguridad", es decir privados de libertad en diversos grados según las circunstancias.

Serán ante las autoridades del Departamento que corresponda del INAME y del establecimiento en el que esté internado que deberán acordarse las visitas, etc. en el marco de lo dispuesto por el Juez. En la Comisaría de Menores los niños solo deben estar el tiempo necesario para que el Juez lo lleve a declarar y disponga su destino, sin embargo muchas veces los niños permanecen por días. Sobre este aspecto, entendemos, debe centrarse la preocupación mayor. Sacar al niño de allí y tratar de que sean entregados a sus padres.







O1G

# Garantías

Las condiciones en que se cumple toda medida de privación de libertad (prisión, encarcelamiento) en cuanto medida restrictiva de la libertad individual, deberá estar sometida al contralor del magistrado que resuelve la misma.

En cuanto la misma Constitución, pone límites a las condenas y formas en que se debe desarrollar esta prisión (art. 26).

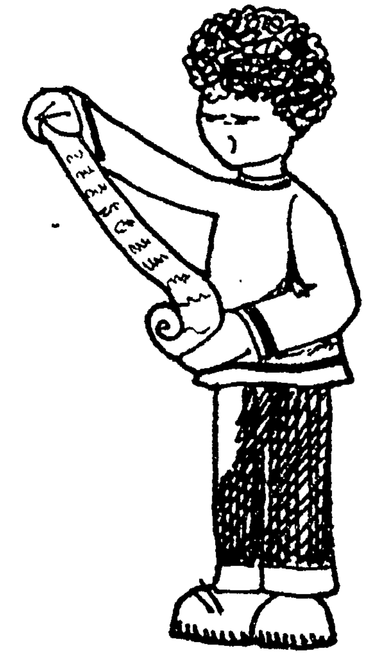
**Artículo 26 de la Constitución de la República:**

*A nadie se le aplicará la pena de muerte.*

*En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar y sí solo para asegurar a los procesados y penados, persiguiendo su reeducación, la aptitud para el trabajo y la profilaxis del delito.*

Corresponde en la práctica, al abogado defensor la denuncia ante el Juez de la causa de todo abuso o anomalía, que se pudiera registrar en los procedimientos y durante la prisión que vulnere el debido respeto por la dignidad humana de su defendido.

Las restantes normas que regulan las condiciones de encarcelamiento se encuentran en el Decreto Ley Nº 14470 (Régimen de Reclusión) y algún reglamento interno de institutos penales de dudosa legitimidad en cuanto contravienen principios jurídicos de mayor jerarquía, tanto constitucionales como legales.

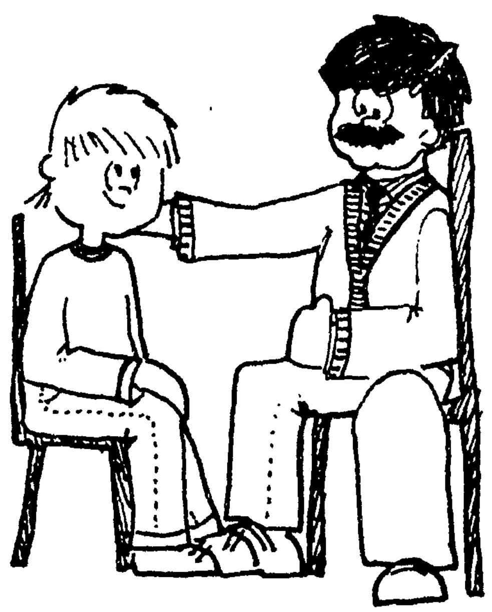


GARANTIAS DEFENSA PREVENCION

# La Defensa

En estas situaciones, hechas las averiguaciones del caso y determinadas las circunstancias y el lugar de la detención, es conveniente contactar a un abogado.

El Estado uruguayo dispone de un sistema público de defensoría gratuita (dependiente de la Suprema Corte de Justicia), para aquellas personas que carecen de recursos económicos suficientes, que permite tener un abogado defensor sin costo. También existe un consultorio jurídico en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República y algunos servicios técnicos de la Diócesis de Montevideo que pueden asumir alguna defensa u orientación.



En la fase policial, el abogado sólo podrá informarse del momento en que será llevado el detenido a la Sede Judicial y excepcionalmente entrevistarse con él, salvo que se haya dispuesto la incomunicación del detenido; circunstancia que lamentablemente ocurre casi sistemáticamente (aún en casos que no se justifique la incomunicación).

El detenido, mayor o menor, solo puede estar incomunicado cuando así lo dispone el Juez. El art. 124 del C. del Proceso Penal, dice expresamente: "La incomunicación de la persona detenida en las condiciones del art. 118, sólo podrá ser ordenada por el Juez, al que en todo caso se dará cuenta de la aprehensión".

"Luego de tomar declaración de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo del citado artículo, el Juez podrá disponer que se extienda la incomunicación por otras veinticuatro horas, si ello conviene a la instrucción".

Si se respetara esta norma muchísimos de los problemas que se plantean con las detenciones no tendrían razón de ser. La incomunicación es una verdadera tortura para el imputado como para los familiares, de manera que hay que luchar por desterrarla de la práctica policial.

Iniciado el proceso es el abogado quien puede auxiliar y asistir al detenido en toda la amplitud del término, tanto en lo que tiene que ver con la aplicación correcta del derecho a la situación concreta, como a la consideración de los aspectos que tienen que ver con la privación de libertad en sí misma.

## El Pacto de San José de Costa Rica:

Incorporado a nuestro ordenamiento con fuerza de ley en el año 1985, dispone que desde que la persona es detenida tiene derecho a ser asistida por abogado. Esto sería lo ideal, pero ni en las Seccionales Policiales ni en la Comisaría de Menores se cumple con esta norma, tan esencial a la preservación de los derechos humanos.

Por lo menos debe exigirse que cuando el detenido concurre al Juez ya debe ser asistido por abogado, o lo que es lo mismo, tiene que tener su profesional designado.

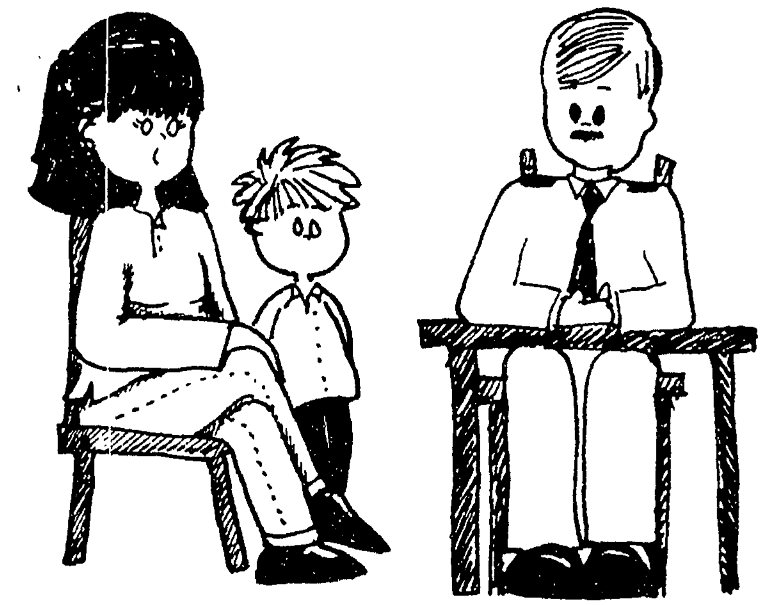
Lo que es preceptivo, es que **antes** del procesamiento el detenido tenga su profesional designado. El art. 126 del C. del Proceso Penal así lo dispone y si no se cumple con esta garantía, todo lo actuado por el Juez **es nulo**.

Como los defensores de oficio en lo Penal están bien instruidos de sus obligaciones y son los que generalmente se utilizan, lo más importante para la defensa de los derechos de los detenidos es acudir inmediatamente a dichas oficinas y plantear el caso. (Servicio público y gratuito).

# Prevención

Creemos que todo Operador social o educador debe saber aplicar los principios constitucionales en su práctica y reclamar de la policía: la información en que se funda la detención y quién es la autoridad que dispone de la misma, aportando o aseverando a la policía los datos que eviten privación de libertad de personas de la comunidad si no se dan las circunstancias previstas en la Constitución.

Tarea ésta, dura, improba y muchas veces desanimante pero nunca en vano ni estéril, sobre todo si nos convencemos que actuando así estamos logrando que se respeten y cumplan principios que son la base de la sanidad de todo el sistema social e institucional.





# Listado de direcciones y teléfonos

1. **SERVICIO DE INFORMES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**
   Buenos Aires 580 / T. 95 51 51.

2. **JUZGADO LETRADO EN LO PENAL**
   Misiones 1469 / T. 95 45 81 - 95 42 81 - 95 41 83 - 95 46 79 - 95 43 33.
   Bmé. Mitre 1275 p. 2º / T. 95 89 83 - 95 90 40. Mercedes 1337.

3. **DEFENSORIA DE MENORES Y FAMILIA (PUBLICA Y GRATUITA)**
   Soriano 1230 / T. 98 78 69.

4. **JUZGADO DE MENORES 1º y 2º TURNO** (Funcionan por turnos quincenales).
   Bmé. Mitre 1275 p. baja / T. 1º Turno: 95 80 42 - 2º Turno: 95 99 94 - 95 45 13.

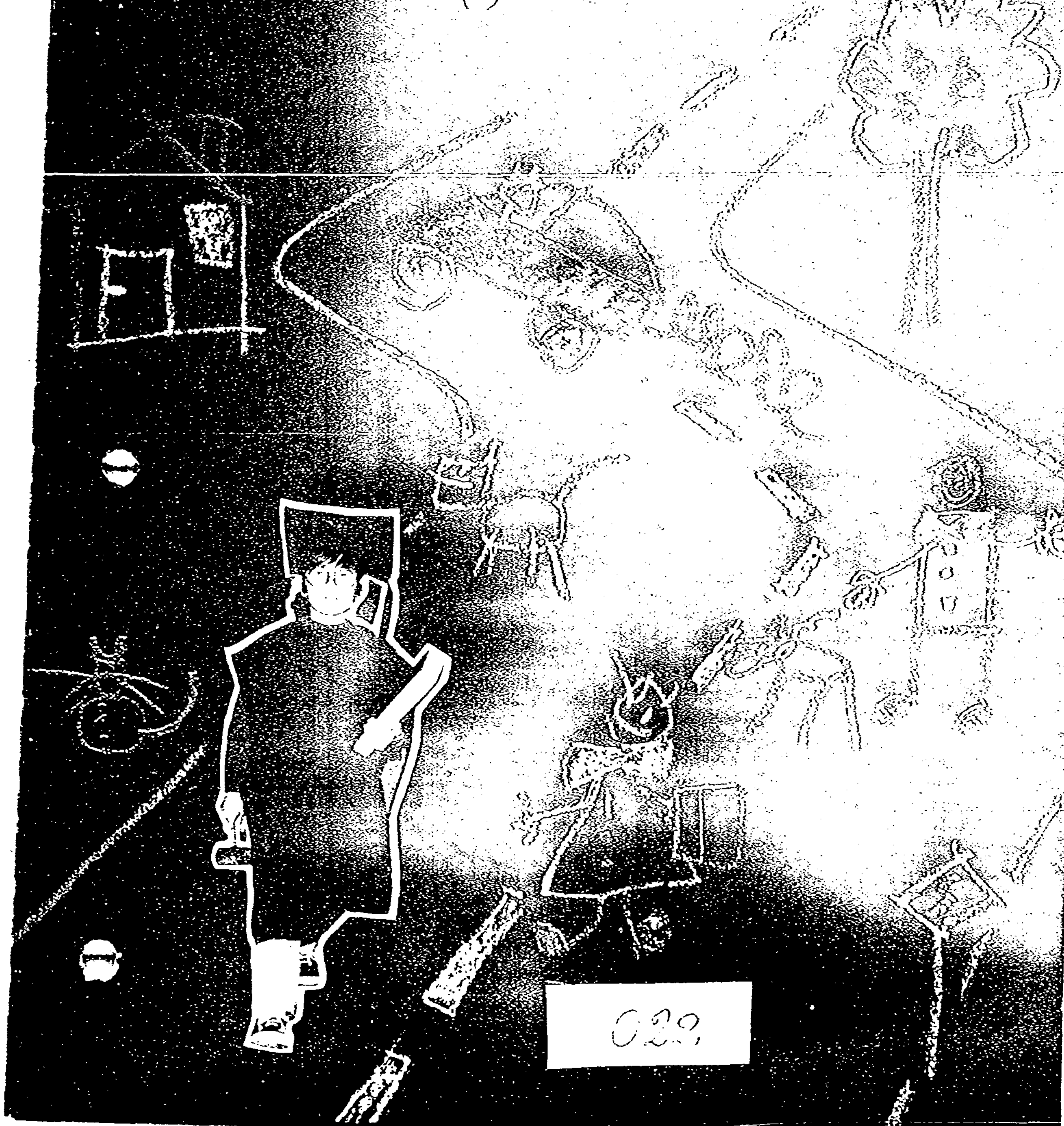
5. **COMISARIA DE MENORES**
   Minas 1219 / T. 48 41 52.

# GURISES UNIDOS

Julio de 1990 - Año 2 - Nº3 - Montevideo, Uruguay

3

## y la ley



## GURISES UNIDOS

COORDINADORA GENERAL:
Mª del Carmen Bianchi

COORDINADORA NACIONAL:
Mora I. Podestá

RESPONSABLES DE SEDE:
Barrio - Fernando Rodríguez
Centro - Enrique Saavedra

OPERADORES SOCIALES:
Paula Aintablián
Luis Cesari
Rosana de Boni
María Dolores Fastoso
Rossana Figueroa
Jorge Freyre
María Eugenia Goyret
Andrea Naguil
Lucía Píriz
Ruben Darío Pérez
Gloria Posse
Patricia Rodriguez
Horacio Romero
Rosario Sánchez
Omar Sarubbi

ASISTENTES ADMINISTRATIVAS:
Silvana Demicheli
Laura Vázquez

DIRECCION SEDE CENTRO:
Rivera 2057 Tel.: 40.30.81
DIRECCION SEDE BARRIAL:
Manuel Acuña 3033

Redactora Responsable:
Mora I. Podestá Baratta
Sarmiento 2257 / Apto. 602

**Diseño, composición, armado e impresión:**
Taller de Comunicación S.R.L.
18 de Julio 1333 - Esc. 15
Tel.: 90 36 17
**Dep. Legal:** 242.450/90
Edición amparada al Art. 79,
Ley 13.349. Comisión del Papel


# *Indice*



Ilustraciones realizadas por niños de Gurises Unidos sobre "Los Derechos del Niño".

### Instituciones participantes

PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICRI - Instituto Interregional de las Naciones Unidas para la Investigación del Crimen y la Justicia, (Ex-UNSDRI)
INAME - Instituto Nacional del Menor (Ex-Consejo del Niño)
Mesa Relacionadora de Organismos no Gubernamentales para la niñez carenciada.
DGCS - Dirección General para la Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia.





**EDITORIAL**

# *¿Por qué "Gurises Unidos y la ley"?*

Conceder un espacio privilegiado al tema de la ley constituye, por varios motivos, la consecuencia lógica del espíritu que anima a "Gurises Unidos": la creación de un modelo de intervención social -para enfrentar los problemas de la niñez sometida a distintas situaciones de abandono- posible de ser reproducido a escala nacional.

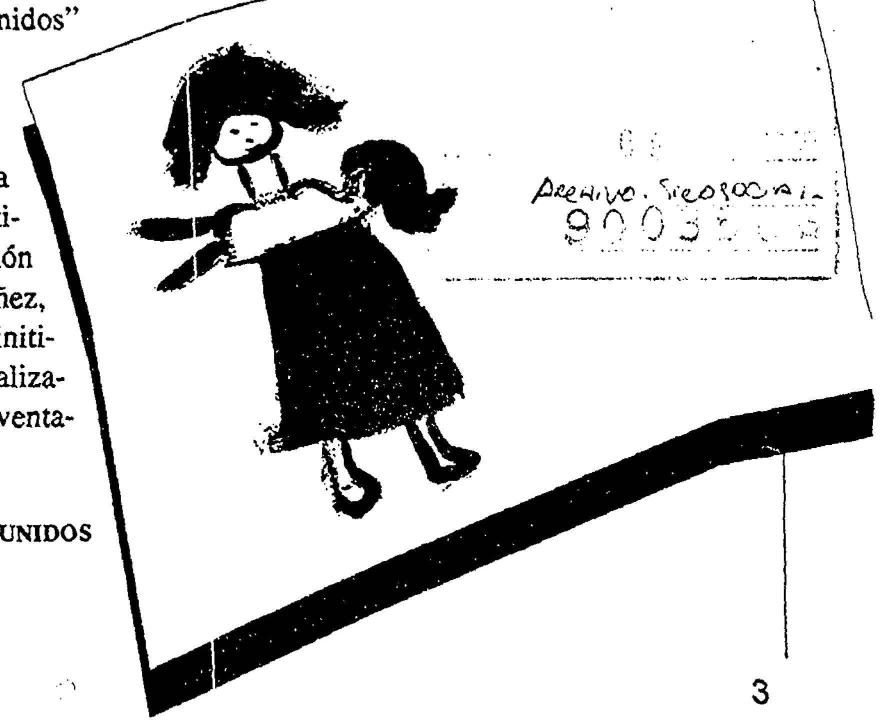
La necesidad de reforma de la Legislación de menores pertenece al dominio del sentido común, otra cosa muy distinta es la obtención de consenso acerca del sentido y dirección que dicha reforma debería asumir.

Afortunadamente, la Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, ofrece un referente de alto nivel de objetividad. Sobre todo en el campo de las infracciones a la ley penal, el derecho de menores posee una carga de autoritarismo, que el "humanitarismo-paternalista" que lo rodea cada vez enfrenta más dificultades para legitimar.

La lucha por una reproducción ampliada de condiciones de vida dignas para la niñez, es la lucha por una legislación de menores, que los considere sujetos plenos de derecho y nunca más objeto de la compasión.

Con las contribuciones que "Gurises Unidos" aquí presenta, se pretende colaborar con un debate que abra nuevas perspectivas en una visión jurídica de la niñez, que elimine definitivamente la "penalización" de las desventajas sociales.

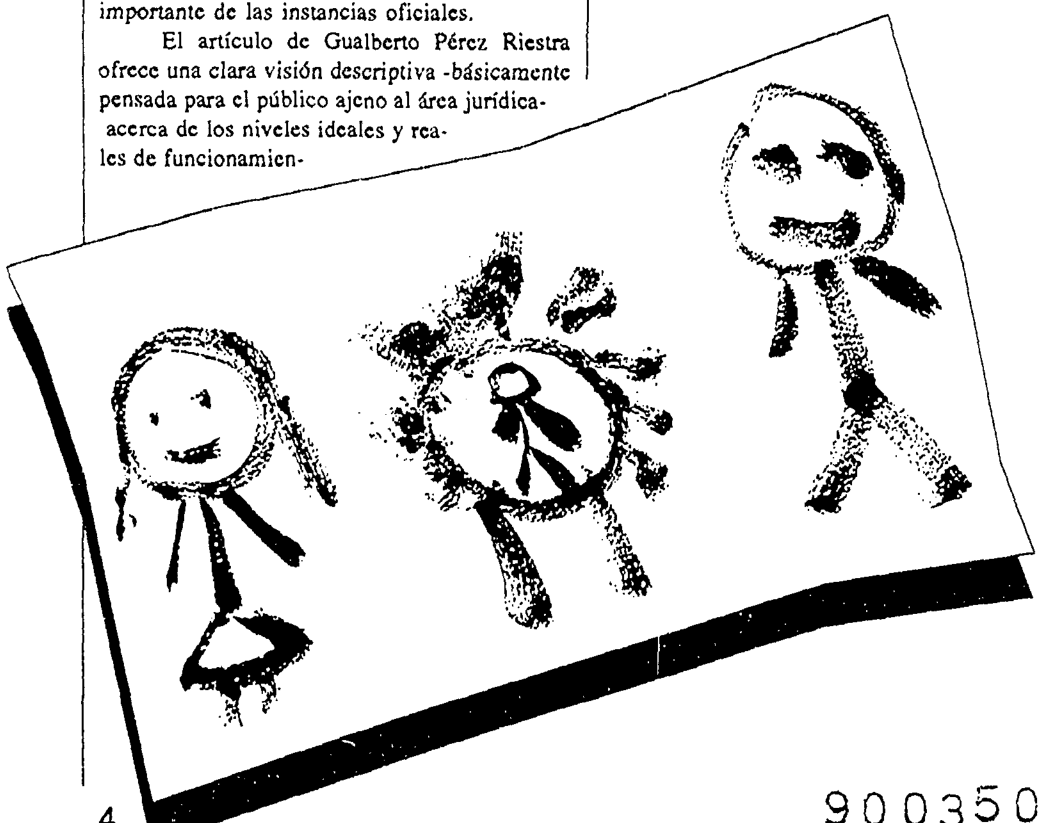
**GURISES UNIDOS**



# Para leer "Gurises Unidos y la ley"

Los textos contenidos en este fascículo abarcan prácticamente toda la problemática de la dimensión jurídica del tema infancia-adolescencia. Así, el trabajo de Emilio García Méndez, muestra las circunstancias socio-históricas que rodean la "construcción" de la categoría indiferenciada de menor "delincuente-abandonado". Categoría que resulta fundamental para entender la dirección precisa que asumen los mecanismos formales de control de los "menores". El carácter histórico del texto resulta fundamental para entender que la crisis de la práctica e ideología de los mecanismos de control de los "menores", forma parte, por así decirlo, de la fisiología y no de la patología del enfoque oficial del problema. Coherente con este enfoque, el trabajo de Luis Barrios, Susana Iglesias y Elena Villagra, expone de manera excelente las condiciones históricas precisas de "construcción" de la categoría menor carenciado en *el Uruguay del siglo XIX*. Menor carenciado, que contiene en sí el germen del tipo específico de menor "abandonado-delincuente", sobre el cual el "humanitarismo-paternalista" de los reformadores edificara prácticas autoritarias, hasta hoy plenamente legitimadas por el sentido jurídico y común de una parte importante de las instancias oficiales.

El artículo de Gualberto Pérez Riestra ofrece una clara visión descriptiva -básicamente pensada para el público ajeno al área jurídica- acerca de los niveles ideales y reales de funcionamiento de la justicia de menores. A continuación, el artículo de Eduardo Vázquez Cruz y Luis Tosi Boeri, ofrece una visión interna de la misma problemática. El artículo resulta sumamente interesante en la medida que ofrece básicamente la imagen que la administración de la justicia de menores tiene de sí misma, así como las exigencias en tema de política criminal y social que plantean al resto de la administración. Como complemento de los dos últimos artículos mencionados, el artículo de Jacinta Balbela, ofrece una síntesis crítica de la estructura y funcionamiento de la administración de la justicia de menores, entendida ésta en su acepción más amplia posible. Por último, el artículo de Schurmann Pacheco, ofrece desde una perspectiva que incluye el análisis crítico de las técnicas jurídicas, una clara confrontación del nivel normativo y fáctico de la justicia de menores, con disposi*ciones que en tema* de derechos humanos de la infancia recoge la normativa internacional. La importancia de este enfoque, está dada además por el hecho de ofrecer pautas concretas para encarar las reformas legislativas que la conciencia social y jurídica civilizada cada vez considera más urgentes en el Uruguay actual. ●







# La niñez abandonada-delincuente: algunas hipótesis para la reconstrucción de su génesis

***Emilio García Méndez*** (Gurises Unidos)

### 1. Introducción

La historia del desarrollo concreto del "problema de la minoridad" y de las prácticas asistencialistas en el Uruguay (1), aun presentando algunas peculiaridades, no difiere sustancialmente del modelo paternalista-autoritario imperante en el resto de América Latina. Este desarrollo ha modelado un derecho de menores que no ha sabido, podido o querido proteger a la infancia fuera de los estrechos marcos de declaración previa de alguna forma de incapacidad y de condena a las múltiples variantes de la estigmatización y segregación. Por su parte, este derecho de la "protección-incapacitación", ha cumplido objetivamente la función de consolidar y legitimar las prácticas asistencialistas también en sus versiones más paternalistas y autoritarias.

La historia del proceso de construcción de un sujeto bicéfalo indiferenciado, como es el caso del menor abandonado-delincuente, constituye la base "objetiva" que permite explicar el contenido concreto de la legislación de menores, que con ligeras variantes está vigente actualmente.

La contradicción que encierra la protección-segregativa, en los términos que aquí se expone, tiene una historia. Una historia que es necesario reconstruir sintéticamente para demostrar que los excesos autoritarios de la política social y jurídica de menores, son de carácter estructural formando parte de la fisiología y no de la patología de un "punto de vista" del problema de la minoridad.

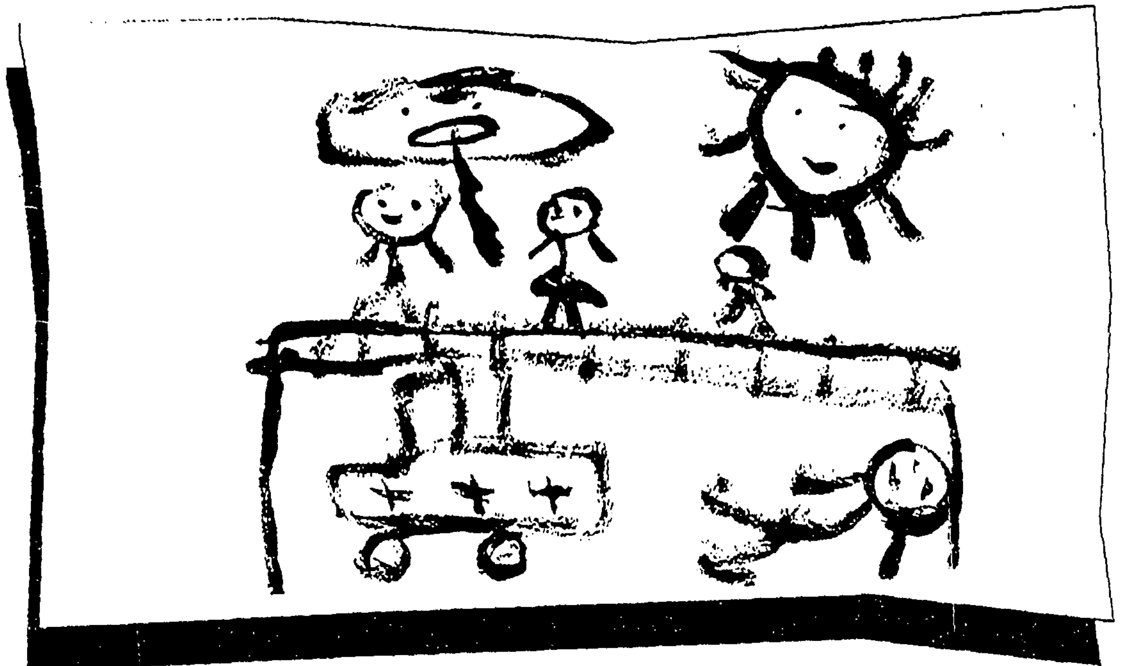
De los diversos temas, por otra parte recurrentes en el tiempo, como se verá, ninguno tiene un carácter tan paradigmático como el proceso de construcción del menor delincuente-abandonado. Figura presente en todas las legislaciones latinoamericanas (y no solo en ellas) desde los comienzos del siglo XX. El Uruguay, con el primer modelo de legislación específica y unificada para la infancia (Código del Niño de 1934), constituye un momento fundamental en todo tipo de reconstrucción histórica como la que aquí se propone.

### 2. Primeras formas de control jurídico específico de la infancia

No es este el lugar para referirse en extenso al proceso de construcción social de la infancia como categoría específica y diferenciada. Remito para ello al trabajo, ya clásico, de Ph. Aries (1987), quien demuestra abundantemente -refutando al mismo tiempo la concepción del positivismo psicológico que concibe ontológicamente a la niñez como una categoría eterna e inmutable, identificable objetivamente según ciertos rasgos de naturaleza biológica- que la categoría niñez tal cual ella es concebida y percibida hoy, resulta una "invención social" producto de un largo proceso que termina por consolidarse en el pasaje de los siglos XVII y XVIII. La escuela, basada en los principios de la obligación de denunciar y los castigos corporales, cumple un papel fundamental tanto en la consolidación de la producción del orden, cuanto en la reproducción ampliada y homogenización de la categoría niño tal como ha llegado hasta nuestros días. En consecuencia, será tarea del siglo XIX, la de concebir y poner en práctica aquellos mecanismos que recojan y "protejan" a una población infantil que no ha tenido acceso o ha sido expulsada del sistema escolar. Se asiste de este modo al proceso de construcción sociopenal de la categoría niño, de la cual el menor abandonado-delincuente constituye su expresión más acabada. Una "ciencia" psicológica de corte positivista y una estructura diferenciada de control penal, jugarán un papel central en este desarrollo.

Todas las historias acerca de la evolución de la condición jurídica del menor, coinciden en señalar la existencia de un tratamiento jurídico-penal indiferenciado del menor respecto de los adultos, por lo menos hasta mediados del siglo XIX.

Recién a partir de comienzos del siglo XIX, los incipientes códigos penales de corte retribucionista comenzarán a introducir formas de tratamiento penal diferenciado, consistentes casi siempre en algún tipo de reducción de las



penas previstas para los adultos. Ninguna diferenciación, sin embargo, en el plano de las prácticas de la ejecución de la pena.

Fue entonces, la denuncia de las espantosas condiciones de vida en las cárceles, donde los menores eran alojados en forma indiscriminada con los adultos, el leit motiv de un movimiento de reforma, con base en EEUU, pero que se extendió rápidamente a Europa. Una fuerte connotación moralista impregnó ideológicamente el discurso y las prácticas de los reformadores. Moralismo que por otra parte, relegó cualquier tipo de consideración del menor como sujeto de derechos. Se sentaron así las bases de un tipo especial de cultura jurídica y de política social, cuya génesis se intentará reconstruir sumaria y esquemáticamente en este breve texto.

### 3. Los Tribunales de Menores

El movimiento de los reformadores con epicentro en los EEUU (2), obtiene su primer gran triunfo al finalizar el siglo XIX. En 1899, se crea en la ciudad de Illinois el primer Tribunal de Menores, idea y práctica que se esparcirá a casi todos los países del área de la cultura jurídica occidental en los próximos treinta años.

Las modificaciones que en el plano de la cultura jurídica introducen los Tribunales de Menores, pueden ser sintetizadas en los siguientes puntos:

a. juez unipersonal y especializado con un altísimo poder de discrecionalidad;

b. simplicidad de las prácticas procesales;

c. lugar diferenciado para la ejecución de las penas;

d. fuerte desplazamiento del uso de penas por medidas de seguridad,

e. introducción del carácter indeterminado de penas o medidas de seguridad;

f. indistinción normativa y en el plano de las consecuencias reales, entre comportamientos violadores o no de la normativa penal.

La velocidad y fuerza con que estas ideas se propagan, imponiéndose en Europa y América Latina, se explica fundamentalmente por el estado anterior de las cosas (en especial la situación carcelaria) y más aun, por la legitimidad moral que otorga su realización en beneficio de los menores. Resulta posible entonces desplazar la atención, del hecho de la pérdida absoluta de garantías que ello implica, así como del escaso cumplimiento real -en el contexto latinoamericano esta situación resulta evidente- de disposiciones relativas al cumplimiento diferenciado de la ejecución penal.

En la historia de la expansión, legitimación y consolidación, de lo que sin dudas puede ser considerado el núcleo central de la ideología jurídico-asistencial, el 1er. Congreso Internacional de Tribunales de Menores realizado en París en 1911, posee un lugar de privilegio (en adelante las citas de los materiales referidos a este Congreso, se designará con el nombre de Actas, 1919).

La importancia de los temas tratados en este Congreso, de los cuales aquí solo se hará una apretada síntesis, no proviene tanto de su altísima representatividad cuantitativa y cualitativa, sino más bien de haber planteado por primera vez todos los temas en torno a los cuales gira todavía hoy la discusión del "problema de los menores".

De los objetivos no declarados del Congreso, vale la pena destacar la necesidad de persuadir a la cultura jurídica garantista europea (me refiero básicamente al derecho penal de corte iluminista producto de la Revolución Francesa), del hecho de que las alteraciones necesarias a realizar a nivel procesal para la introducción plena del "modelo americano", en nada afectarían el derecho penal de los adultos.

Paul Deschanel, diputado y miembro de la Academia Francesa, así lo expresaba en el discurso de apertura del Congreso de París arriba mencionado:

"Estas conferencias son necesarias para demostrar que las reformas que queremos no tienen nada de revolucionario y que pueden ser realizadas sin alterar sustancialmente los códigos existentes, con una simple adaptación de las viejas leyes a las necesidades modernas... Yo me siento muy feliz de poder transmitir una fe profunda en el futuro de los Tribunales de Menores. Tengo la certeza que en algunos años todos los países civilizados los habrán completamente organizado. Estos Tribunales se transformarán en todas partes, en centros de acción para la lucha contra la criminalidad juvenil. No solo ayudándonos a recuperar la infancia caída, sino también a preservar la infancia en peligro moral. Estos Tribunales podrán transformarse además, en auxiliares de la aplicación de las leyes escolares y las leyes del trabajo. Alrededor de ellos se agruparán las obras admirables de la iniciativa privada, sin las cuales la acción de los poderes públicos no podría ser eficaz. Al mismo tiempo que mantienen la represión indispensable, suministrarán una justicia iluminada, apropiada a quienes deban ser juzgados. Serán al mismo tiempo la mejor protección de la infancia abandonada y culpable y la salvaguarda más eficaz de la sociedad" (Actas, 1912, pp. 48-49).

El carácter pionero de la experiencia americana, no disturbada por las limitaciones que impone la rígida tradición de la cultura jurídica europea, colocan a su pragmatismo y flexibilidad en el centro de atención del Congreso.

Las breves intervenciones del delegado oficial americano, C.R. Henderson, constituyen el núcleo de las recomendaciones finales adoptadas en forma casi unánime. Una fuerte concepción ontológica de la niñez en el marco de la psicología positivista orienta la esencia de su intervención afirmando:

"En primer lugar la psicología ha demostrado la existencia de diferencias radicales entre los niños y los adultos, poniendo de relieve los rasgos característicos de la adolescencia.

El niño no es más un adulto en miniatura, ni en cuerpo, ni en espíritu: es un niño. El estudio de la infancia se ha convertido en una rama de una ciencia especial. La difusión del resultado de esas investigaciones han producido una revolución en los métodos educativos... Los principios de las investigaciones han dejado de ser teorías abstractas y especulativas, para transformarse en generalizaciones producto de hechos y experiencias empíricas. Las escuelas-reformatorios se han convertido en verdaderos laboratorios de ciencias pedagógicas. En todos los países civilizados, asociaciones de carácter filantrópico han puesto en pie iniciativas en favor de los niños abandonados. Sus integrantes han descubierto simultáneamente las necesidades del niño y los errores de los procedimientos legales. Muchas de esas personas son juristas de profesión" (Actas, 1912, p. 56).

Pese a lo anterior no es posible afirmar que la política de reformas responda a razones meramente humanitarias, sobre todo si se tiene en cuenta lo afirmado por el mismo Henderson un poco más adelante:

"El movimiento democrático de este siglo ha provocado un acercamiento de las clases sociales, anteriormente desconocido. En consecuencia, son numerosas las personas que comprenden los peligros de las familias obreras y pobres. He aquí otra influencia que favorece una modificación del derecho penal y procesal" (Actas, 1912, p. 57).

Este Congreso de París puede ser entendido también como un momen-



to de articulación entre el "pragmatismo" americano y el "proteccionismo-humanitario" europeo. Ya la resolución III del VIII Congreso penitenciario de Washington de 1910, se había pronunciado abiertamente por la anulación de toda distinción entre menores delincuentes y abandonados. Pero nadie expresa más claramente esa síntesis, que la delegada belga por la Comisión Real de Patronatos al Congreso de París, Madame Henry Carton de Wiart al afirmar:

"La medida de la puesta en libertad vigilada debe revestir las características de una sentencia indeterminada. *Un término fijo* constituye una protección temporaria. Una sentencia indeterminada convierte a la protección en permanente" (Actas, 1912, p. 545).

**4. La recepción latinoamericana**

Las ideas impulsadas por el movimiento de reformas no tardan en arribar a América Latina.

Bajo el telón de fondo de los agudos conflictos sociales, que generaba una reubicación subordinada en el mercado internacional en las primeras décadas del siglo XX, la creación de un tratamiento jurídico diferencial de los menores (que debía cuajar en la constitución de



Tribunales de Menores), aparecía como una respuesta adecuada aunque insuficiente, para el control de potenciales infractores del orden.

Se sentaban de este modo las bases de un proceso, que al mismo tiempo que producía la "penalización" de la niñez sometida a los diversos niveles de la desprotección real y el abandono, "socializaba" -en el sentido de pérdida absoluta de las mínimas garantías procesales y de fondo reconocidas en el derecho penal de los adultos- las *consecuencias* de los comportamientos violadores o presuntamente violadores de la normativa penal.

Pero como la referencia a un texto normativo plantea en ocasiones dificultades a la intervención "protectiva", el empeño por borrar todo tipo de distinción entre menores delincuentes y abandonados se convierte en la profecía que se autorrealiza.

La Argentina, sede de la primera ley de menores en América Latina (ley Agote de 1919), con su definición omnicomprensiva de "estado de abandono", constituye un ejemplo paradigmático de esta situación. C. De Arenaza lo pone de manifiesto con estas palabras: "se da la situación en determinados casos de la necesidad de simular o acusar al niño de una contravención, para que la acción protectora del estado pueda realizarse en su beneficio" (1927, p. 38).

Las consecuencias de esta contradicción, en un marco de ascenso del prestigio cultural del positivismo, se intentan resolver proponiendo la lisa y llana anulación de todo tipo de referencia legal. Paradójicamente, los más acérrimos defensores de una legislación específica y de la existencia de Tribunales de Menores, terminan exigiendo su abolición. Américo Foradori, en 1938, lo expresa en estos términos:

"No habiendo castigo para los niños delincuentes, sino acción protectora del Estado, ¿qué significado tendrían los Tribunales de Menores? Serían totalmente inútiles.

Si las cortes juveniles constituyen un perfeccionamiento de las instituciones jurídicas de los EEUU y de Europa, nosotros podemos resolver nuestro problema con un criterio más moderno y dar un paso más decisivo aun en el sentido del progreso.

Todo niño que hubiese cometido un acto antisocial sería llevado directamente al Instituto de Observación y Clasificación del Departamento Nacional del Niño, y de allí, después de un prolijo estudio médico-psicológico, al establecimiento más adecuado para su tratamiento médico-pedagógico. Para un criterio estrictamente científico, el propósito es proteger y no castigar. El Tribunal por lo tanto es innecesario" (p. 343).

La tremenda mistificación de los agudos problemas sociales, encuentra en la psicología positivista su fuente más importante de legitimación. Otra vez Foradori: "Insistiremos en el punto de vista clínico-psico-pedagógico. Aquellos que hablan de la niñez abandonada y delincuente como problema social, solo quieren ver las consecuencias de un proceso y no su génesis y evolución". (1938, p. 343).

La consagración jurídica de la indistinción entre el menor delincuente-abandonado, obtiene su confirmación en todos los foros de importancia, pasando a formar parte de una cultura jurídica hegemónica.

El III Congreso Latinoamericano de Criminología celebrado en Buenos Aires en 1938, al mismo tiempo que concluye que "el principio de la estricta legalidad de los delitos y de las sanciones debe mantenerse en el derecho positivo como garantía de las libertades individuales que consagran todos los regímenes democráticos de América", *no encuentra ninguna contradicción* en afirmar también que "la distinción entre menores abandonados y delincuentes es ineficaz para el mejor tratamiento de los mismos".

Poco o nada es lo que cambia de fines de la década del 40 en adelante, cuando el marco teórico de la sociología funcionalista comienza a reemplazar a un ya maltrecho positivismo. La contradicción de una cultura jurídico-social, que no sabe, no puede o *no quiere proteger si no es* en los marcos de una represión segregativa, permanece inalterada y como problema no resuelto que las diversas coyunturas ocultan o ponen en primer plano según las circunstancias.

Un fuerte desarrollo de la cultura garantista, como consecuencia del retorno a la institucionalidad democrática, deberá necesariamente traducirse en devolver al problema la centralidad e importancia que requiere.

Una amplia y desprejuiciada discusión en torno a una ley que reconozca la dignidad y capacidad de ser sujetos de derecho a niños y jóvenes deberá ser retomada.

La contradicción a la que aquí se hace mención, posee precisas razones y una larga historia y es precisamente su no reconstrucción el único elemento que permite presentarla como natural e inevitable.

En el marco de la aprobación de la Convención Internacional de los derechos del Niño, GURISES UNIDOS está convencido de la necesidad de replantear la legislación de menores, en un marco cultural que comience por demostrar la absurdidad de pensar la protección de los sectores débiles de nuestra sociedad, en los estrechos límites de declarar su incapacidad y condenarlos a la segregación.

**NOTAS**

1. En todo lo referido específicamente al Uruguay, remito al excelente análisis histórico y de reconstrucción de las políticas sociales y jurídicas. Se trata de una amplia investigación, en curso de publicación por la Editorial Depalma de Buenos Aires. Esta investigación en la que ha participado un número considerable de juristas y científicos sociales uruguayos, imposible de ser mencionados en su totalidad aquí, ha sido dirigida por: Ofelia Grezzi, Rodolfo Schurmann Pacheco, Susana Iglesias y Elena Villagra. Título de la publicación: "Infancia, Adolescencia y Control Social en América Latina". Ed. Depalma, Bs. As. (en prensa).
2. La mejor descripción y análisis del movimiento de los Reformadores en EEUU a fines del siglo XIX es la de A. Platt, (1982).

**BIBLIOGRAFIA**


Actas (1912), "Tribunaux pour Enfants, 1er. Congres International", edición a cargo de M. Kleine, Imprimerie Typographique A. Davy, Paris.

Aries Philippe (1987), "El Niño y la Vida Familiar en el Antiguo Régimen", Taurus, Madrid.

De Arenaza Carlos (1927), "Los Menores Abandonados", en, "Philippine Prisons Review", marzo, pp. 36-41.

Foradori Américo (1938), "El Psicólogo en las Cárceles y en las Colonias para Menores Delincuentes", en "Archivos de Criminología, Neuropsiquiatría y Disciplinas Conexas", II, 4, Oct-Dic, pp. 340-359.

Platt Anthony (1982), "Los Salvadores de Niños. La Invención de la Delincuencia", Siglo XXI, México.

# *Apuntes para una historia de la niñez "abandonada-delincuente" en Uruguay**

*Luis Barrios*
*Susana Iglesias*
*Elena Villagra* (Investigadores)

**La burocracia**

El hijo de Leontina G. nació el 1° de enero de 1897. El 27 de marzo lo abandonó en el Torno (Asilo de expósitos) porque: "era madre soltera, ganaba cuatro pesos como lavandera en distintos lugares, y tuvo que dejar al niño al cuidado de su madre que es anciana y no se lo cuidaba bien".

No le alcanzaba su salario para cubrir las necesidades más apremiantes.

Tres meses después la situación había cambiado. Leontina G. pidió entonces, el 28 de junio, la devolución del niño.

El 1° de julio: Informó a favor el Inspector Externo. Luego de escuchar a dos testigos que "dicen que Leontina G. ahora se porta bien y que además gana seis pesos por mes".

El 3 de julio el pedido pasó a la Comisaría de Señoras.

El 22 de julio: se hizo el contrato de custodia, porque al ser madre soltera y no poder probar la patria potestad "no se le puede dar (el niño) incondicionalmente, pero dada su situación precaria se la eximirá de los gastos de crianza".

El 4 de agosto: se notificó a la interesada que hacía tres meses, el 29 de abril, antes de que ella iniciara su gestión, había fallecido el niño solicitado.

"Enterada, firmó".

(Historia extraída de los archivos del Consejo del Niño, Montevideo).

La niñez siempre estuvo sujeta. Desde el conquistador hasta el juez de turno, pasando por la arbitrariedad del "padre-patrón", el poder divino del teniente cura y la sabiduría convencional del escriba-educador. Todos ellos juzgaron y sentenciaron, todos fueron tribunal y verdugo.

Algunos niños aprendieron desde siempre a desempeñar el papel de condenados, otros crecieron suficientemente letrados como para ser condenadores. El indio aprendió a ser chusma y el blanco a considerarlo así. El negro supo ser esclavo y el liberto transformarse en "negro chico". Los blancos siguieron siendo amos desde niños.

La familia, la iglesia, la escuela, comisarías y cuarteles fueron los grandes mediadores de este proceso.

Todo esto forma parte del trabajo "Historia del Control Social en el Uruguay de 1700 a 1900", realizado por este equipo de investigación.

**Indios y negros en la Banda Oriental**

Estimamos que la masa nativa era de aproximadamente 50.000 indígenas en 1680. Sólo en las misiones jesuíticas había unos 30.000. Las Leyes de Indias fueron muy cuidadosas en los textos sobre el tratamiento a dar a los niños indios. La realidad tenía poco que ver.

La escuela impulsó una actitud de sumisión. Las disposiciones legales que protegían a los indios en el trabajo dejaban de regir a partir del momento en que se negaban a cumplir el papel que el sistema les adjudicaba.

Para los negros no hubo escuela. Seguramente alcanzaba con que aprendieran algún oficio para las tareas que luego iban a desempeñar en beneficio del amo. El destino que el sistema reservaba a los negros aparece ilustrado claramente por avisos como éste:

"Negrita de 15 años, medio bozal y sin vicio alguno. Sabe lavar y tiene buenos principios de costura y de cocina. Su precio: cuatrocientos pesos cobre". (El Observador Oriental en 1828).

En los patios de las casas coloniales, los niños blancos cantaban: "Tin Tin de la Aguada, Tin Tin del Cordón, gallina guisada, faisán con arroz... la negra borracha y el negro ladrón".

**Vagos y malentretenidos en el Uruguay**

Había devastación en los campos y en las almas al cabo del largo período de guerras de la independencia.

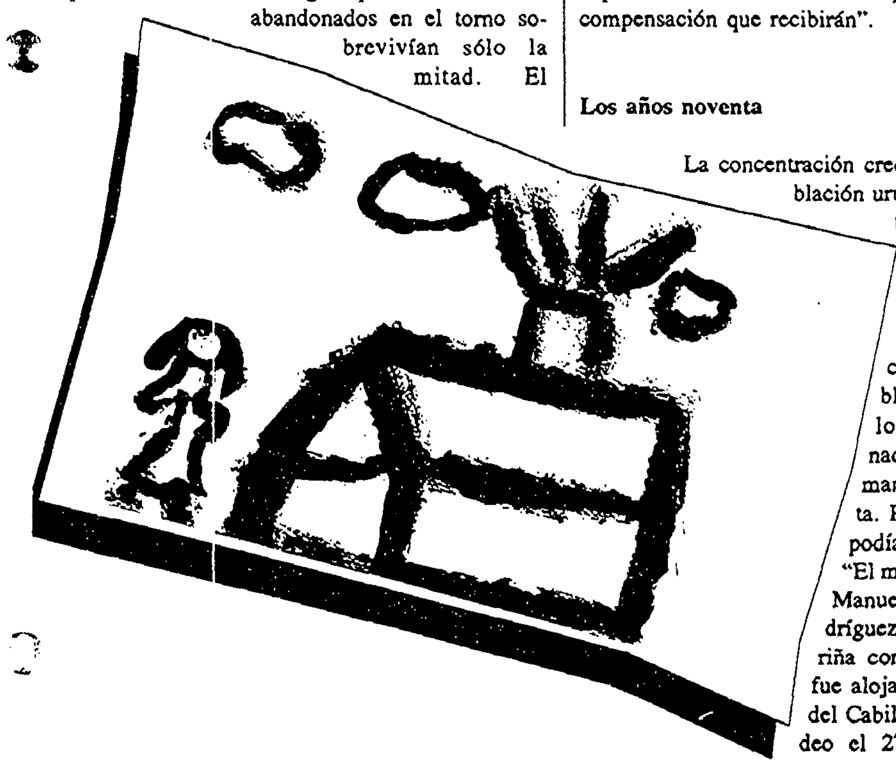
Los hijos de los gauchos, negros e indios que pelearon por la independencia y la justicia, no fueron pequeños propietarios arraigados a la tierra cómo había proyectado Artigas en su reforma de 1815. Fueron parias, a veces arrimándose a una estancia como "agregado", otras se hicieron matreros y contrabandistas perseguidos por la justicia. El resto se resignó al papel de peón de estancia o milico de fortín que el sistema les había adjudicado.

El Uruguay independiente sancionó su primera ley de vagancia. Todos aquellos que "no tengan oficio ni ejercicio conocido y todo el que se halle sin papeleta que justifique su ocupación... no siendo propietario... será destinado a las armas". Los menores que fueran aprehendidos por tercera vez en pulperías o tertulias, si sus padres o tutores no pagaban la multa, "serán destinados... al servicio de las armas por cuatro años".

**El Torno**

En Montevideo el gran número de niños abandonados en las calles o en casas de familia, hizo necesario, en 1818, la creación de una inclusa o casa de expósitos, más conocida como El Torno.

En su frente tenía una inscripción que decía: "Mi madre y mi padre me arrojan de sí, la piedad divina me recoge aquí". De los niños abandonados en el torno sobrevivían sólo la mitad. El



abandono del niño resultaba menos grave que la deshonra de un hijo natural. La moral dominante en la época castigaba a la mujer de todas las clases sociales. La sanción por el abandono se manifiesta en el cambio sistemático del nombre del niño y en los mecanismos previstos para la reclamación.

Los resultados de nuestra investigación demuestran que hasta principios de este siglo fue muy raro que se respetara el nombre original de los niños recibidos en El Torno.

¿Por qué se borraban las huellas de identidad? ¿Por ser hijos del pecado? ¿Para proteger a esos niños desvalidos? ¿O porque esos niños eran una fuente segura y sin costo de mano de obra doméstica para las familias que los pedían? Los datos obtenidos nos permiten sospechar que esta tercera posibilidad es la que mejor se ajusta a los hechos: El caso del doctor D.T. y señora, un hombre distinguido y respetable, más dos testigos también conocidos, pidiendo en custodia una huérfana de diecinueve años, Etelvina P., "comprometiéndose a alimentar a la dicha niña, dedicarla al trabajo, sea en el servicio doméstico o en el aprendizaje de algún oficio". Y otro de la señora E.G. que pide en custodia dos negritos de seis y dos años, "creo que no se opondrán a lo que solicito, desde luego que continuaré la obra piadosa emprendida por la Comisión de Beneficencia. Mi situación pecuniaria me permite hacerme cargo de dichas criaturas, criarlas y educarlas en el sentido de que me sean útiles, dependiendo de la conducta que observen la compensación que recibirán".

**Los años noventa**

La concentración creciente de la población uruguaya en Montevideo implicaba un desafío para el sistema. La vagancia era una traición imperdonable al destino de los uruguayos nacidos para ser mano de obra barata. Pero siempre se podía resolver:

"El morenito cochero Manuel Antonio Rodríguez, herido en una riña con otro cochero, fue alojado en la cárcel del Cabildo de Montevideo el 27 de enero de

1891. Luego fue remitido a la cárcel correccional y puesto a disposición de juez competente". Al día siguiente, ocho menores rateros cayeron en poder del jefe de Policía, coronel Manuel Quijano. El más célebre contaba once años". Las notas periodísticas de este tenor eran frecuentes. En febrero de ese año "una campaña furibunda contra los menores que pululan y alborotan las calles del Cordón, 18 menores detenidos el primer día, 31 el segundo, pasaron a ocupar el patio del Cabildo por malentretenidos". (El Día).

Juan Vila y Aranatela, alias "Pachorra", rateros conocidos y reincidentes, fueron aprehendidos por dos agentes en marzo, luego de una presunta fechoría. Sólo se les encontró 75 centésimos que Pachorra guardaba en la boca.

Hijos o nietos de antiguos esclavos, otros descendientes de criollos pobres, habían sido estigmatizados hacía ya más de 60 años como vagos y malentretenidos. Como el tigre, no podían desprenderse de su piel manchada.

La concentración de casos en algunos meses de esta década es impactante. De ninguno se halló registro judicial por más que buscamos. Llegábamos a fines de siglo y lo habitual era que el comisario de turno o alguna otra autoridad uniformada dispusiera de los menores supuestamente en infracción penal. Para decidir, usaban su mejor criterio, usurpando las antiguas funciones del "padre-patrón" y contando con la penitenciaría, correccionales, el Cabildo, comisarías y cuarteles.

### "Gente siempre pobre..."

"...(en los últimos tiempos) ha aumentado continuamente el número de muchachos que fugan de la casa de sus padres, **gente siempre pobre** y se entregan de lleno a la vida de la vagancia y el robo". (28 de enero de 1891, El Día).

Estado y sociedad educaban, vigilaban y castigaban. Frente a un modelo de familia patriarcal y tradicional cada vez más debilitado, el Estado con su obra humanitaria, expropiaba la niñez masivamente para asegurarse la reproducción ampliada de las condiciones sociales: el predominio de clase.

* El presente trabajo constituye un fragmento de una amplia investigación realizada por los autores, junto con otros juristas uruguayos y latinoamericanos sobre la "Historia de los Tribunales de Menores en América Latina". El resultado de la investigación, producto de un esfuerzo común UNICRI-ILANUD, será publicado próximamente por la Ed. Depalma de Buenos Aires. (Coordinadores generales de la investigación: E. García Méndez —Unicri—, Elías Carranza —Ilanud—)

# *¿Qué son y cómo funcionan los tribunales de menores en nuestro país?*

*Gualberto Pérez Riestra*
(Gurises Unidos)

Este artículo, que acompaña las reflexiones de reconocidos juristas en este número especial de la Revista Gurises Unidos, sólo pretende dar una guía práctica para el conocimiento de las personas que no tienen vinculación con la materia o que teniéndola se desempeñan en otras disciplinas, incluidos especialmente aquéllos que trabajan directamente con los niños.

La Administración de Justicia tiene una rama especializada para atender las causas planteadas a nivel judicial que involucran o tienen como protagonistas a los menores de edad.

Tomaremos el término menor en sentido amplio, incluyendo en éste a todas las personas físicas (seres humanos) que no han cumplido los 21 años y por tanto ven restringido el ejercicio y goce de sus derechos en general, con las excepciones previstas en las leyes vigentes (derecho al voto, menores emancipados y habilitados).

En la Capital los Juzgados que tramitan los asuntos relativos a los menores, a su vez tienen una subdivisión; por un lado los Juzgados de Menores, que atienden a las situaciones derivadas del abandono y la vinculación a conductas tipificadas como delitos en el Código Penal vigente. Por otro, los Juzgados de Familia que atienden una amplia gama de hipótesis relativas a las relaciones de filiación, adopciones, etc.

Fuera de Montevideo esta competencia de menores se encuentra en los Juzgados Letrados de las Capitales Departamentales.

Por otra parte existen Tribunales de Apelación especializados que resuelven las impugnaciones promovidas en ambas jurisdicciones (Menores y Familia) para todo el país.

### La organización de los Juzgados de Menores en la capital

La creación de los Juzgados de Menores con esta estructura viene del Código del Niño en su artículo 113.

**Art. 113**

1. Instruir las causas por acciones u omisiones castigadas por la ley penal que sean imputadas a menores de 18 años y dictar resoluciones respectivas en la forma establecida en esta ley.
2. Atender las quejas y denuncias que se le formulan con respecto a los malos tratamientos, reclusiones indebidas, castigos exagerados aplicados a menores por los padres tutores, encargados o institutos de beneficencia y adoptar las medidas necesarias para evitar la repetición o continuación de los hechos que se hayan producido en perjuicio de los menores.
3. Recluir en los establecimientos destinados a este objeto a los menores que observan mala conducta cuando los padres o tutores lo soliciten.
4. Inspeccionar los establecimientos destinados a albergue o educación de menores adoptando las medidas que juzgue oportunas para evitar los abusos o defectos que notare.
5. Ejecutar todos los demás actos que fuesen pertinentes para la protección de los menores como lo haría un buen padre de familia.
6. Intervenir en los asuntos a que se refiere el art. 44 del C.P.C. y en todos los juicios sobre guarda o tenencia de menores.

Posteriormente el Decreto Ley 15.464 del 19.9.83 en su art. 163 crea los Tribunales de Familia asignando la competencia en la suma de lo que hoy es por separado la competencia de Familia y Menores.

Esta organización actual está dada por la ley 15.750 de 1985 en su art. 69 que determina que debe someterse a los jueces de Menores "todo procedimiento preventivo educativo y correctivo por hechos antisociales cometidos por menores y situaciones de abandono".

Estos juzgados estarán a cargo de abogados que normalmente o generalmente hace ya tiempo han iniciado su carrera judicial.

Este será, entonces, el ámbito para la atención y solución de la problemática de la niñez más vulnerable, entendiendo por tal la que más fácil y frecuentemente está expuesta a situaciones de riesgo social.

### Infraestructura

La apreciación de los recursos materiales, que se le asignan a los Juzgados de Menores para desarrollar su gestión, nos da una primera idea muy pragmática y clara de la importancia que el Estado, como expresión de la sociedad civil organizada, le da a las cuestiones relativas a la niñez desamparada.

El local que es común a ambas sedes, 1° y 2° turno, es por demás inadecuado y escaso en relación a las necesidades. Lo que determina la ausencia de un mínimo de respeto por los niños que allí son llevados, por los magistrados que carecen en absoluto de privacidad, por los funcionarios y por todo aquel que concurra a participar de alguna forma en la prosecución de un asunto.

Qué distante se encuentra esta realidad del discurso de la totalidad de los sectores políticos del país.

### Especialización

Tanto los jueces como los funcionarios han aprendido lo particular de esta materia en el ejercicio del cargo y con el transcurso del tiempo.

La movilidad de la carrera judicial, en la cual menores es un tramo más, atenta contra el mejor servicio en esta materia que requeriría una capacitación específica para la gestión.

### Apoyatura técnica

La complementación con el aporte de técnicas no jurídicas para la resolución de los asuntos a consideración de los magistrados es diferente si el chico es internado o si se le ha restituido a los padres. En el primer caso los psiquiatras, psicólogos, asistentes sociales y educadores que asesoran e informan al juez, son los técnicos del INAME (Instituto Nacional del Menor).

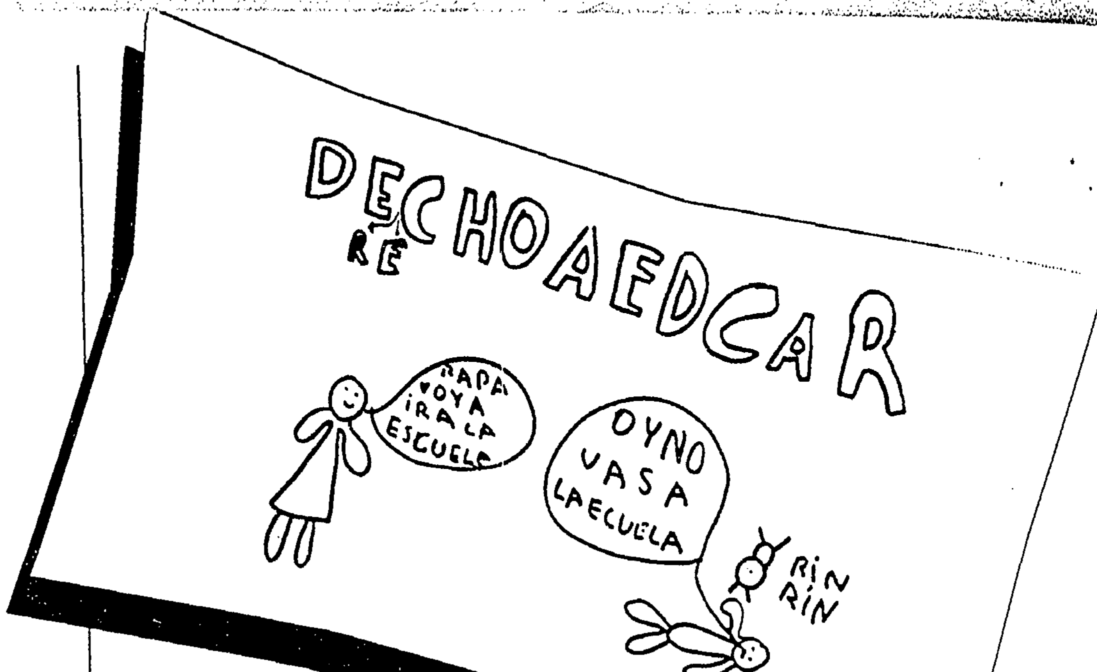
En la segunda hipótesis son los técnicos del SAYPS (Servicio de Asistencia y Profilaxis Social), estructura no dependiente del Juzgado al cual el juez remite generalmente el expediente completo para solicitar informe del mismo.

Eventualmente puede el juez de Menores solicitar alguna pericia técnica al Instituto Técnico Forense en relación a los adultos involucrados en la situación.

### La fuerza pública

El juez de Menores puede solicitar auxilio a la policía para lograr el cumplimiento de sus disposiciones.

La policía tiene una estructura como la Comisaría de Menores que depende directamen-




te del Ministerio y que es la que generalmente diligencia las medidas que requieran de su intervención.

La comisaría de Menores en su local físico alberga transitoriamente menores sometidos a la jurisdicción a que nos referimos, aunque en circunstancias excepcionales ha cumplido la función de establecimiento permanente para el cumplimiento de medidas de privación de libertad.

**Ausencia de un procedimiento estructurado**

Si bien los magistrados a cargo de las sedes de menores, en los hechos, han ido dando a la tramitación de los asuntos una forma que permite aproximarse a un proceso con los pasos que en general se sigue en todas las demás materias, sería conveniente que se estructurara un procedimiento con las etapas procesales netamente definidas y señaladas.

De tal forma se estaría regulando el principio constitucional que prescribe la existencia de un debido proceso en la tramitación de los asuntos judiciales, especialmente en los que la consecuencia es la privación de la libertad de un ciudadano.

**Carencias alternativas**

Las medidas educativas que preveía el Código del Niño no son practicables hoy día, salvo el arresto domiciliario en los casos en que la estructura y estabilidad familiar lo permiten. Los jueces de menores se encuentran diariamente y en forma angustiosa enfrentados a la carencia de alternativas a la internación en el INAME que como toda medida privativa de libertad implica un proceso de institucionalización y estigmatización difícilmente reversible. Siendo, por tanto, una medida extrema y que debería ser tomada excepcionalmente, paradójicamente se carece de alternativas ciertas, definidas y estructuradas, que pueden ser utilizadas por el juez con corrección.

**La participación de los involucrados**

La Convención sobre los Derechos del Niño que aprobó en noviembre pasado la Asamblea General de Naciones Unidas y cuyo texto Uruguay suscribió en el mes de enero, viene a ratificar la urgencia de una práctica que es la participación del niño o joven en la formulación de la medida a adoptar, así como la de los demás intervinientes de cuya actitud depende el éxito de las medidas educativas (padres, educadores, técnicos, etc.).

**Conclusión**

Sobre estos ejes se deberá profundizar y trabajar para lograr que la vigencia del estado de derecho sea también algo tangible para la niñez en el Uruguay.







# La justicia de menores hoy

*Eduardo Vázquez Cruz*
*Luis Tosi Boeri* (Jueces Letrados de Menores de 1º y 2º turno)

Nuestro ordenamiento jurídico actual determina la existencia de dos Juzgados Letrados de Menores (1º y 2º Turno) para Montevideo y en el Interior, los Jueces Letrados de Primera Instancia cumplen las funciones de aquellos de la capital.

En muy breve enumeración, determinaremos los cometidos y facultades que la ley establece al Juez de Menores:

a) Instruir las causas por acciones u omisiones castigadas por la ley penal que sean imputadas a menores de 18 años de edad y dictar las resoluciones respectivas en la forma establecida en esta ley. (Nos referimos al Código del Niño).

b) Atender las quejas y denuncias que se le formulen con respecto a malos tratamientos, reclusiones indebidas, castigos exagerados aplicados a menores por los padres, tutores, encargados o institutos de enseñanza o beneficencia y adoptar las medidas necesarias para evitar la repetición o continuación de los hechos que se hayan producido con perjuicio de los menores.

c) Recluir en los establecimientos destinados a este objeto a los menores que observen mala conducta cuando los padres, tutores o guardadores lo soliciten.

d) Inspeccionar los establecimientos destinados a albergue o educación de menores, adoptando las medidas que juzgue oportunas para evitar los abusos o defectos que notare.

e) Ejecutar todos los demás actos que fuesen pertinentes para la protección de los menores, como lo haría un buen padre de familia.

f) Atender a todo menor que por cualquier causa o motivo a juicio del Juez, se encontrare en situación de riesgo, tanto sea éste moral, intelectual o material.

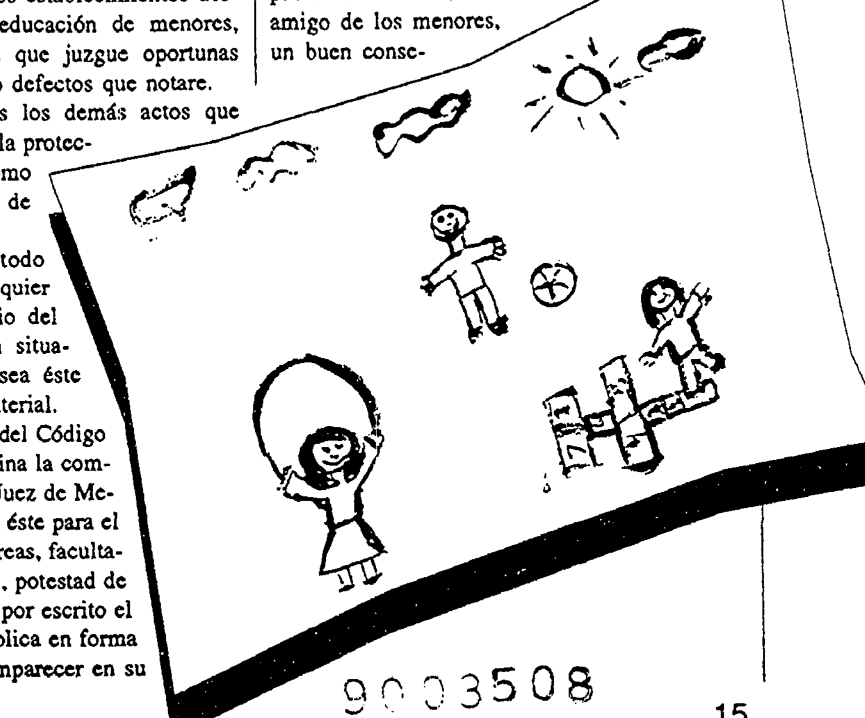
La Ley, a través del Código del Niño, como determina la competencia y deberes del Juez de Menores, también otorga a éste para el cumplimiento de sus tareas, facultades de Juez en lo Penal, potestad de requerir verbalmente o por escrito el auxilio de la fuerza pública en forma inmediata, el hacer comparecer en su despacho **a cualquier persona** cuando lo juzgue necesario para el ejercicio de sus funciones y dirigirse a cualquier autoridad requiriendo sus prestaciones o colaboración en bien de los menores.

Los menores que son regidos por la actividad del Juez Letrado de Menores son los de hasta 18 años de edad que cometen delitos o faltas y los menores de 21 años que se encuentren en estado de abandono moral o material, pudiendo el Juez en casos de delitos o infracciones graves extender las medidas que adopta hasta los 23 años del menor cuando éste, de 18 años, hubiere cometido el hecho.

¿Cómo entendemos al Juez de Menores y cómo lo requiere la ley?

-Entendemos, como lo expresó la Comisión redactora del Proyecto del Código del Niño, que por su función y sobre todo por su competencia, el Juez Letrado de Menores (y hoy día, también el Juez Letrado de Familia), requiere ser un magistrado de carácter especial, y debe tener atribuciones amplias y especiales para el ejercicio de sus funciones.

Lo entendemos, no como un gran jurista, sino como una persona centrada en el bienestar del menor, un ejemplar padre de familia, un buen amigo de los menores, un buen conse-



jero para los mismos y sobremanera de los padres desavenidos que son los responsables, en la mayoría de los casos, de que los niños se vean enfrentados al Juez, al Juzgado o a las fuerzas policiales, como a las feroces disputas de sus progenitores, como también al creciente número de abandono por parte de éstos y de la propia sociedad en general.

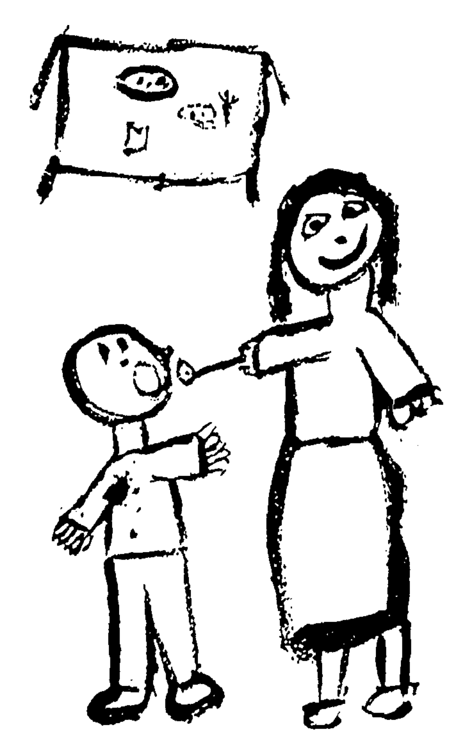
Se debe lograr corregir al menor delincuente: exigir de las autoridades de los centros de internación, que no se fuguen inmediatamente a su ingreso y su tratamiento adecuado para intentar volverlo a la sociedad, sin riesgo para él ni para ésta en general; saber las causas por las cuales comete un delito, conocer la situación de sus padres (generalmente no los tiene o están separados y se ocupan mínimamente de sus hijos); lograr ubicarlo en un nuevo hogar: determinar su internación en dependencias del Instituto Nacional del Menor que realmente sirvan para su recuperación; asignarlo al servicio y bajo vigilancia en reparticiones de las Fuerzas Armadas si siente inclinación para ello o en otras reparticiones estatales; vigilar su evolución, tratar de que estudie y se prepare a enfrentar la vida sin que pese sobre él, el desamparo de sus "padres" (por así llamarlos); ser amigo del mismo y no ser para él verdugo de su desgracia.

Se debe conseguir que los padres desavenidos que luchan por sus hijos (con razón o sin ella), no influyan más allá del daño que causan a sus hijos al separarse y llegar al Juzgado disputando sus derechos o deberes sobre ellos como si los niños fueran un balón de fútbol que va y viene entre los padres (hoy día estos problemas se ventilan en su mayoría ante los Jueces Letrados de Primera Instancia de Familia y Tribunal de Apelaciones respectivo, de reciente creación).

Además, los Jueces de Menores, entendemos que debe exigirse a los padres el cumplimiento digno de sus deberes y responsabilidades hacia sus hijos, exigirles el cuidado, educación y debida orientación en la vida, adecuando todo esto a sus posibilidades. Primero, lograr que así lo entiendan y lo apliquen y de no ser así, castigar esa mala conducta como padres.

También hay que exigir del Instituto Nacional del Menor (I.N.A.M.E.) una más severa y eficaz internación de los menores en lugares adecuados y con personal capacitado para su rehabilitación cierta en casos de peligrosidad y riesgo de los mismos, aunque para ello deba requerirse de otros poderes del Estado, como también de Instituciones privadas y/o Internacionales, la colaboración necesaria.

Los Jueces Letrados de Menores, apuntamos prioritariamente a que debe prevenirse y no curarse en cuanto a los niños. ●





# *La justicia del niño en el Uruguay: estructura y funciones*

*Jacinta Balbela de Delgue* (Ex Magistrado de la Suprema Corte y Presidente del Consejo Asesor de Ilanud)

**I - Precisiones históricas**

Desde el advenimiento del Estado de Derecho, se ha operado una tenaz aunque lenta preocupación por encauzar el problema de la niñez dentro de un sistema acorde con las modernas concepciones que informan el amplio espectro de soluciones que brinda el panorama de los organismos internacionales dedicados a esta materia.

En la balanza ocupa un platillo la justicia del niño; en el otro, la eficacia de los órganos que regulan su problemática. Ambos pesos nunca han estado equilibrados en el decurso de la historia, ni lo estarán mientras la sociedad uruguaya no tome conciencia del valor que representa el primer platillo, estructure nuevos marcos conceptuales y programe fórmulas que lo efectivicen.

El decenio durante el cual el país soportó el gobierno militar arrojó un saldo de retroceso en el tratamiento del menor con problemas. La constelación de circunstancias negativas por las que atravesó, sea en el ámbito familiar como fuera de él, deterioró aún más la imagen tradicional paternalista que caracterizó, en el contexto jurídico, el Código del Niño, sancionado en 1934.

Quien observa este ciclo deduce sin hesitación que en 1985 el país se enfrentó a una situación realmente seria. Por un lado la inexistencia de políticas sociales interesadas en el bienestar del menor, familias disgregadas, con organismos marcadamente autoritarios y burocratizados; con un Poder Judicial sojuzgado e indiferente a las corrientes renovadoras que comenzaban a afianzarse en varios países del área americana; por otro, la marginalidad engendrada por la pobreza crítica que afectó a miles de hogares uruguayos, tanto de la capital como del interior.

**II - Situación actual**

En el ámbito del sistema formal interno, se señalan en breve síntesis, las características más salientes:

1.a. Se cuenta con autonomía normativa que data desde la sanción del Código del Niño, y desde entonces, también, con organización administrativa y jurisdiccional especializada.

En lo administrativo, el órgano rector permanece siendo hasta 1988 el Consejo del Niño, que actuó bajo la dependencia del Poder Ejecutivo; lo jurisdiccional ha estado y permanece en la esfera del Poder Judicial, Jueces de Menores para la Capital y Jueces Letrados de competencia múltiple para el Interior, dependientes administrativamente de la Suprema Corte de Justicia e independientes en sus atribuciones específicas.

Aún cuando el Código delimitó competencias y reguló el aspecto procesal, en los hechos se constataron, y aún subsisten, **atribuciones superpuestas**, fuente de permanentes desinteligencias y menoscabo de las posibilidades de control del órgano jurisdiccional.

La Ley 15.977 de 14/IX/1988, sustituyó al Consejo por el "Instituto Nacional del Menor" (INAME). Se vieron ampliados y tecnificados los cometidos, pero no se ingresó a la regulación de las relaciones con los jueces, de manera que el panorama de entendimiento ha quedado librado, una vez más, a la comprensión y amplitud de miras de los titulares de los cargos.

1.b. Pese a la mejor infraestructura administrativa creada en torno a INAME, se siguen manejando los conceptos de "menores moral o materialmente abandonados", de aquéllos que observan "conducta antisocial", o de los "infractores", disciplinando atribuciones del organismo como el de "asistir y proteger", "prevenir", "cooperar", "controlar", "ejecutar", según las distintas situaciones en las que le corresponde intervenir, pero sin precisar el contenido de los términos, tanto respecto al elemento humano, como a las formas de proceder. -Art. 2-.

Lo que indica, obviamente, que el intérprete habrá de retornar a las definiciones de hace más de cincuenta años para desentrañar el contenido de la norma.

2.a. Comenzando por la categoría más estigmatizante, se inserta todo el núcleo de menores con problemas, cuya conducta, de ser desarrollada por un sujeto imputable, se catalogaría como ilícito penal.

La evolución experimentada en nuestro país en el sector de mayores sigue en el aspecto sustancial el ritmo creciente de penalización de las conductas reprochables, y paralelamente el campo en el que insertan al menor.

Por deformación conceptual los menores se siguen catalogando como "delincuentes" o "infractores" o "antisociales" y por extensión, se asimilan también en la valoración de sus conductas, a los parámetros del delincuente común y aún, lo que es frontalmente negativo, se pretende trasegarlos como el agua de los vasos comunicantes, a la categoría de imputables a los 14 o 15 años, aventurando una temprana edad del discernimiento.

Reconozco que no ha estado ajeno a ello el propio lenguaje que hasta ahora maneja el sistema internacional, no obstante los renovados esfuerzos de ILANUD y UNICRI por lograr una reconceptualización y descriminalización de sujetos y situaciones.

2.b. En el aspecto procesal, la comisión de un hecho con apariencias delictivas, pone en movimiento todo el aparato represivo en el que confluyen como gestores de esa permanencia, la autoridad aprehensora por un lado (policía administrativa), instructora y decisora (jueces y representantes del Ministerio Público) y ejecutora (INAME).

Las posibilidades de acceso del menor a la justicia como sujeto de interés para el Estado, canalizada sea por la representación de sus padres legítimos o naturales, tutores o curadores, sea por defensores particulares u oficiales, resultan **minimizadas** en la realidad procesal.

El aparato tutelar que se invoca como logro no es más que el ejercicio de una función protectora, pero no es precisamente ese el desideratum del problema.

Si el niño ingresa al sistema, su enfrentamiento con la autoridad administrativa y judicial se opera en diversas etapas, gradualmente compulsivas, temporalmente indefinidas y generalmente ausentes de todo control tanto de su familia natural, como de sus defensores especializados, cuyo escaso número no alcanza a cubrir las mínimas necesidades del proceso.

A partir de 1988, el INAME ha mejorado considerablemente la infraestructura destinada a la internación de estos menores, así como la referente a especialización del personal que integran los distintos sectores de control, pero no se ha logrado consagrar fórmulas prácticas que conformen soluciones tendientes al desarrollo de la personalidad del niño como ser normal.

Conspiran contra mejores logros las notorias carencias económicas, las que no permiten poner al servicio de la obra, ni mejores espacios habitacionales, ni lugares de esparcimiento, espacios verdes, ni mayor número de técnicos, ni mejores remuneraciones, ni personal auxiliar especializado.

Independientemente de ello, no parece lo más apropiado para ese fin, la aplicación de "medidas de seguridad", art. 2 lit. f, bajo cuyo título se encarta la gama de restricciones a la libertad ambulatoria y de comunicación de los jóvenes indicados. Y así pasan por el filtro de la Comisaría de Menores, cuya estancia se prolonga más de las **24 horas preceptivas**, en condiciones deplorables, luego en el Servicio de Evaluación y Rehabilitación creado en 1988 (SER) y aún en las cárceles del interior, aislándolos de su familia en aras de una concepción esencialmente "defensista" de la sociedad.

2.c. En la práctica se asiste a una notoria desconexión de controles y ausencia de garantías. Terminadas las primeras indagatorias judiciales (en la mayoría de los casos sin la asistencia de defensores, ni del Ministerio Público, ni de sus representantes legales, ni aún con la presencia de terceros interesados como medida instructora opcional, art. 120 Código del Niño), la custodia provisional queda librada al INAME.

Aún cuando el egreso provisorio o definitivo debe ser resuelto por el mismo magistrado que dispuso su internación, la forma como se desarrolla ese proceso, selección de las medidas durante su duración, etc., es de resorte exclusivo de la autoridad administrativa.

La ley dispone que se defina por sentencia esa situación, la que debería ser "ampliamente fundada", pero son escasos los casos donde tales definiciones se llevan a cabo. En tanto el niño espera y padece en los albergues.

No se duda, y lo demuestra claramente el plan que desarrollan las actuales autoridades, de que se han abierto mejores posibilidades de reinserción a través del régimen de internación abierto (Instituto Abel, por ejemplo, 1988) pero no deja de ser una **reclusión y aislamiento** de su medio familiar.

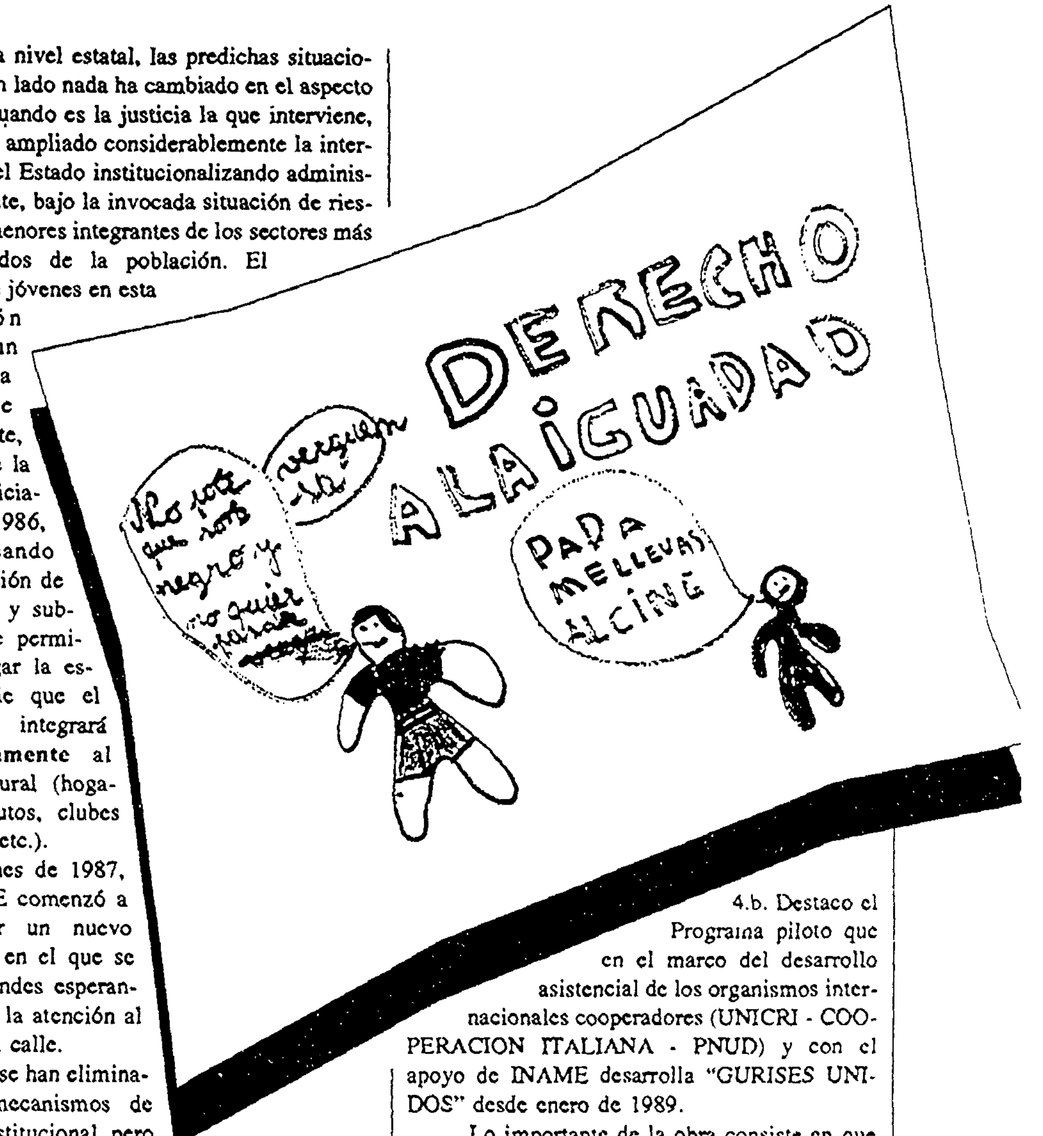
2.d. Entre los niños y adolescentes que integran este núcleo, muchos presentan patologías psiquiátricas importantes. Es obvio que requieren un tratamiento apropiado, en centros especializados, no sujetos a las medidas precedentemente descritas.

Ha estado en las metas de INAME esta posibilidad, mediante la creación de un centro terapéutico, el que se considera como esencial a este sector. Pero queda mucho por hacer aún.

3.a. La problemática de los menores en situación de "abandono moral o material", ofrece un panorama complejo y preocupante a la vez, más del que se imagina el común de la sociedad.

Ya se catalogaban bajo el título, art. 121 del Código del Niño, disímiles e insólitas situaciones que meritaban a ojos de la ley, la institucionalización de la víctima hasta los veintiún años, art. 119 idem.

Los ejemplos que contiene la norma no han sido revisados de manera que, aún hoy, se manejan, a nivel estatal, las predichas situaciones. Por un lado nada ha cambiado en el aspecto procesal cuando es la justicia la que interviene, pero se ha ampliado considerablemente la intervención del Estado institucionalizando administrativamente, bajo la invocada situación de riesgo, a los menores integrantes de los sectores más desprotegidos de la población. El número de jóvenes en esta situación ofrece un panorama realmente preocupante, a pesar de la política iniciada en 1986, intensificando la realización de convenios y subsidios que permiten albergar la esperanza de que el menor se integrará **paulatinamente** al hogar natural (hogares sustitutos, clubes de niños, etc.).




3.b. A fines de 1987, el INAME comenzó a desarrollar un nuevo programa en el que se cifran grandes esperanzas: el de la atención al niño de la calle.

No se han eliminado los mecanismos de control institucional, pero se mantiene al niño en su entorno barrial atendido por un elenco multidisciplinario secundado por jóvenes que no integran el personal administrativo, voluntarios de la zona, lo que permite una mejor integración de los menores asistidos. Urgencias en situaciones especiales han determinado que algunas actividades se desarrollen dentro de un taller. El local "Las Bóvedas " ubicado en la zona de la Ciudad Vieja como radio de acción, ha servido para actividades recreativas y deportivas de los grupos que se han formado.

4.a. Entre los cometidos asignados al "INAME" figura el de "apoyar la acción de las instituciones privadas sin fines de lucro y con personería jurídica que persigan similares objetivos, art. 2 lit. g, a cuyo propósito la política de convenios y subsidios ha sido muy amplia (Memoria Descriptiva - año 1989). Salvo raras excepciones, sus resultados son muy promisorios.

4.b. Destaco el Programa piloto que en el marco del desarrollo asistencial de los organismos internacionales cooperadores (UNICRI - COOPERACION ITALIANA - PNUD) y con el apoyo de INAME desarrolla "GURISES UNIDOS" desde enero de 1989.

Lo importante de la obra consiste en que nuclea niños de 6 en la calle, pretendiendo formar grupos dentro del entorno vecinal, desarrollar su personalidad en contacto permanente con su familia de origen si es que la tiene, o creándole un ambiente similar; solucionar los problemas que eventualmente se suscitan en su torno por intervenciones de los órganos públicos, tutelares o represivos; o por carencias económicas y de salud, y estimular la alegría de vivir en libertad como todo ser normal, con jornadas recreativas en espacios luminosos, sin paredes limitantes ni padres sustitutos.

Es de esperar que cada uno de nosotros empeñemos nuestra capacidad de fe para colaborar con una obra que es responsabilidad de todos y que no requiere más que trasmitir a cada niño que se encuentre en la calle en condiciones de indefensión, el apoyo necesario para allegarlo, con persuación, con cariño, sin que él lo sienta, a la sede polifuncional de su barrio, donde, estoy segura, será recibido como se lo merece. ●

*Administración de Justicia de Menores y Derechos Humanos:*

# *El problema de las garantías en el derecho de menores*

*Rodolfo Schurmann Pacheco* (Experto en Derecho de Menores)

### 1. Control social de los menores infractores y abandonados

1. En la última década se han sucedido en Latinoamérica diversas investigaciones sobre los sistemas legales de menores imperantes en los diferentes países que la integran, habiendo sido patrocinadas por institutos internacionales de la jerarquía de ILANUD, UNICRI, D.I.N. e I.I.D.H., en las que han participado sociólogos, criminólogos y juristas, dentro de éstos especialmente los dedicados al estudio del derecho minoril y del derecho penal.

El tema en común de todas estas investigaciones, encaradas con criterio esencialmente realístico-crítico, es el de los derechos humanos del menor enfrentados a los sistemas de Administración de Justicia juvenil o, lo que es lo mismo, el tema del control social de menores y el de los límites impuestos al mismo, ya sea por los ordenamientos jurídicos nacionales o internacionales, en base a aquellos derechos consagrados como intangibles precisamente, ante la acción represiva del Estado.

El control social, como lo encara la Criminología Crítica o Nueva Criminología importa una noción lo bastante amplia como para comprender cualquier forma oficial de castigar y de institucionalizar, entendiéndose por estos verbos todas las maneras de punir, de causar dolor a una persona privándola de libertad o reduciendo su espacio vital, a causa de comportamientos que se estiman reprochables o de formas de vida que se reputan socialmente peligrosas.

Esta actividad del Estado se ejerce, por lo general, a través de tres módulos: el policial, el jurisdiccional y el reclusor, dependiendo el primero y el último del Poder Ejecutivo, y el segundo del Poder Judicial.

Pese a que el discurso penal rechaza enérgicamente de su ámbito a los menores por considerarlos "inimputables", la realidad demuestra la falacia de esta actitud, desde que el "menor infractor" o en "falta social" es, en los hechos, imputado de haber cometido un delito, privado de su libertad por ello, juzgado y recluido en establecimientos de reclusión similares a los de adultos. Teóricamente se trata de respuestas desvinculadas de toda idea represiva invocándose su naturaleza disciplinaria, pedagógica o proteccionista, pero práctica y realmente se trata de respuestas similares a las que se aplican a los adultos, con el agravante de no compadecerse de la natural vulnerabilidad del menor y aun, lo que es más grave, privándolo de la aplicación de ciertos principios sacramentales del derecho penal como el de culpabilidad y determinación de la pena y de múltiples garantías procedimentales penales como las derivadas de los principios de defensa, legalidad, juez natural, y recurribilidad.

En aras del "proteccionismo estatal" estas legislaciones, en muchos aspectos la nuestra, han terminado por desconocer al menor sujeto de derechos fundamentales y por considerarlo un simple objeto a tutelar.

El punto más crítico en el marco de la institucionalización de menores lo constituye el de la internación de los abandonados moral o materialmente que no han incurrido en infracción penal alguna pero que, por sus condiciones de vida, se les considera al más riguroso estilo positivista desadaptados sociales y, consecuentemente, socialmente peligrosos. Frente a ello la respuesta oficial es la de la readaptación social, el tratamiento en reclusión, previa detención y proceso judicial. En suma es la teoría del estado peligroso, de la peligrosidad sin delito, que erradicada del derecho penal por manifiestamente injusta e incivil, ha encontrado acogimiento en los sistemas legales de menores.

### 2. Descarte de la Culpabilidad

En relación con el principio de culpabilidad, piedra angular de la teoría del delito, el sistema penal minoril lo excluye, sencillamente porque el menor **"no delinque"** pero, contradictoriamente, se le **inculpa** en base a un remedo sustitutivo: la **responsabilidad de autor**, haciéndosele responder por su conducta de vida la cual es estimada, en abstracto, como socialmente peligrosa.

La mayoría de las legislaciones de la región admiten la culpabilidad de autor, específicamente en las **hipótesis de abandono material y moral de los niños, adolescentes y jóvenes**, por constituir **"formas de vida fronterizas al delito"**, y ser expresión de lo que FERRI, en su positivismo a ultranza, denominaba "peligrosidad social".

La investigación citada del I.I.D.H. sobre Sistemas Penales y Derechos Humanos, destaca en relación a los menores moral o materialmente abandonados que, sobre este modelo de peligrosidad sin delito, se halla conformado el grueso de los subsistemas latinoamericanos de menores. En todos ellos se repiten las indistinciones clásicas entre **menores abandonados** y **menores infractores**, demostrando -el más somero análisis de las causales de abandono o "peligrosidad social"- cuán simple puede resultar la institucionalización de un niño en América Latina.

La institucionalización del menor opera, así, una transformación, quizá la más degradante, desde el punto de vista humano, la mutación de "persona" a "cosa" u "objeto" peligroso.

### 3. Inexistencia de un sistema garantizador

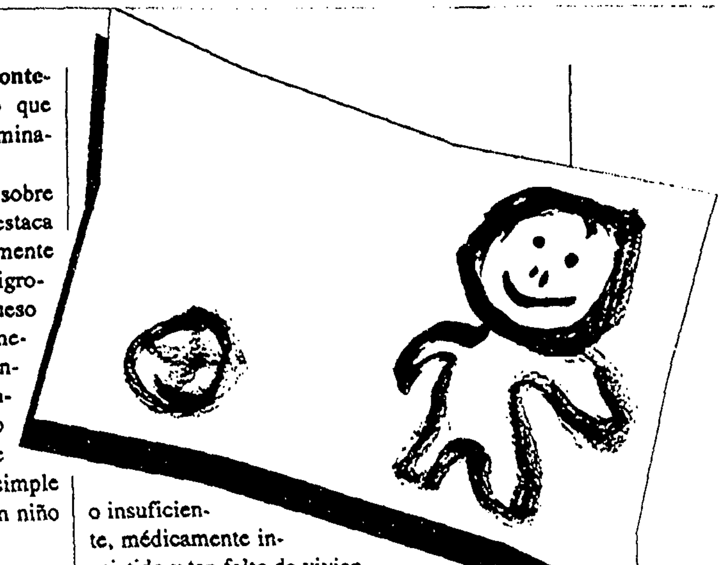
La extensión del control social de adultos a los menores acusa una irracional suerte de perversidad desde que al centrarse exclusivamente en el área puramente represiva, ignora los límites que el sistema penal de adultos impone.

En esta línea, sustancialmente, se excluye el principio de **legalidad** no solamente en relación a los menores abandonados sino con referencia a los infractores, respecto a quienes la elasticidad de los tipos legales llega a extremos tales de negar la propia tipicidad. Por igual se excluyen en el ámbito procesal principios fundamentales como los de **presunción de inocencia, inviolabilidad de la defensa, y recurribilidad**.

El sedicente tratamiento "tutelar", por último, se confía en su ejecución a la **agencia administrativa** que gobierna los establecimientos o reformatorios -Instituto Nacional del Menor-, lesionando el principio de **Juez natural**, con su potestad jurisdiccional indelegable frente a cualquier forma de privación o limitación de la libertad.

### 4. La ausencia de prevención primaria

Finalmente, todas las investigaciones realizadas por ILANUD en estos últimos años -México, Costa Rica, Colombia, Uruguay, Argentina- han coincidido en establecer que el perfil del menor institucionalizado -tanto infractor como abandonado- es el de un niño o joven procedente de los estratos más pauperizados de la sociedad, mal alimentado, con educación nula o insuficiente, médicamente inasistido y tan falto de vivienda decorosa como de una familia protectora.



Esta verificación, lógicamente, resulta de doble alcance ya que al establecer que el menor atrapado por el control social en su triple instancia -policial, judicial y de reclusión-, constituye un ser inasistido, establece, a la par, que el Estado no le ofreció la asistencia que está obligado a prestarle por un imperativo humanitario y jurídico constitucional.

El principio de Humanidad, que constituye la expresión más fiel del grado superior de civilidad y cultura que pueda alcanzar un pueblo, impone la asistencia social integérrima del menor, la facilitación de posibilidades ciertas de autorrealización y la garantía de un tratamiento justo para los casos de institucionalización necesaria, imposiciones todas ellas que importan deberes ineludibles del Estado y, correlativamente, derechos fundamentales de las personas.

En la franja etaria inferior de las mismas, es donde el principio alcanza -o debería alcanzar- su máxima proyección, sobre todo en lo referente al Derecho penal minoril, el cual, a riesgo de negarse a sí mismo, debe concebirse como un conjunto de normas al **servicio del niño, menor o joven** y de las necesidades de éstos, procurándoles, principalmente, seguridad jurídica y social, bienestar y posibilidades ciertas de realización.

Estos deberes estatales, o mejor dicho el **incumplimiento** de los mismos genera, por último, el más irracional fenómeno jurídico-represivo: el de la sedicente "delincuencia juvenil" nacida de la inasistencia social y reprimida por el propio Estado inasistente. En verdad se trata de una clara hipótesis omisiva superlativamente antijurídica habida cuenta, la regla-deber constitucional incumplida y el compromiso internacionalmente contraído de respetarla. ●

***El nuevo estatuto brasilero del niño y del adolescente:***

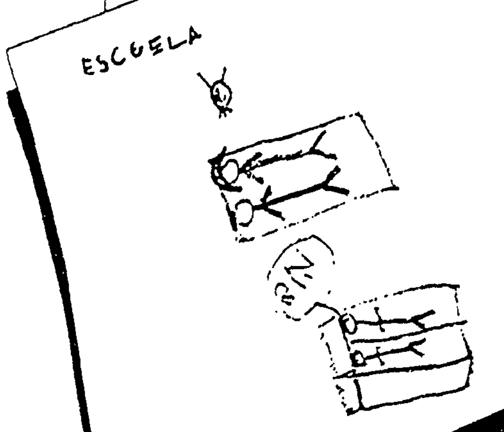
# *Un intento jurídico de superación de prácticas autoritarias, paternalistas y asistencialistas*

***Deodato Rivera***

(Forum DCA —Defensa de los derechos de niños y adolescentes - Brasil)

El Brasil tiene hoy, tal vez, el texto constitucional más completo del mundo en términos de derechos específicos para la infancia y adolescencia. La Constitución Brasilera de 1988, incorporó los principios de la Declaración Universal de los Derechos del Niño de 1959, y adoptó una doctrina de protección integral, lo que significó un cambio de paradigma socio-jurídico de extraordinaria importancia. Este a su vez obligó a un cambio de la legislación infra-constitucional a un reordenamiento de las instituciones y a una transformación de las prácticas de atención directa a niños y jóvenes, provocando la revocación de facto del actual Código de Menores (una legislación de 1927, actualizada en 1979, bajo la óptica de la doctrina de la "situación irregular" y del control social de los sectores más desventajados de la infancia-adolescencia), y de la ley que instituyó la llamada Política Nacional de Bienestar del Menor).

Desde la promulgación de la Constitución, en octubre de 1988, bajo el liderazgo del "FORUM-DCA" (articulación nacional de entidades no-gubernamentales de defensa de los derechos del niño y del joven), un grupo de ciudadanos de diversos orígenes profesionales, entre ellos, educadores, juristas y científicos sociales, trabajo intensivamente en la preparación del ante-proyecto del "Estatuto del Niño y el Adolescente", que fue inmediatamente presentado simultáneamente a las dos cámaras del congreso nacional. En estrecha articulación con todos los sectores sociales involucrados en la cuestión, y con amplia mobilización de la ciudadanía, el proyecto fue divulgado y discutido en profundidad, perfeccionándose y ganando creciente apoyo de la opinión pública, del Congreso y de los organismos gubernamentales relacionados con la cuestión en todos los niveles de la administración pública.




En torno al proyecto se unieron, desde el nuevo presidente de la república y sus auxiliares más directos, hasta los prefectos de los municipios más modestos del país, formándose un gran frente supra-partidario para la transformación legal urgente en esa área, en consonancia con el nuevo derecho constitucional. Algunas constituciones de los estados de la federación, así como leyes orgánicas de los municipios ya fueron influidas por el proyecto, que se encuentra próximo a ser aprobado y promulgado, habiendo ya sido aprobado por el senado federal.

Por su naturaleza, profundidad y caracter innovador, el ESTATUTO, está destinado a tener un papel decisivo en las transformaciones de la realidad brasilera en esta área, todavía infelizmente una de las más atrasadas del mundo.

La paradoja brasilera, en consecuencia resulta en una realidad extremamente precaria. El desafío consiste en usar la ley y su práctica como instrumento de transformación social y de cumplimiento del proyecto constitucional de "absoluta prioridad" de los derechos del niño y el adolescente.



9003508

(viene de la pág. 24)

16.00 hs. INTERVALO

16.30 hs. TALLERES:
1. Aspectos socio-jurídicos de la declaración del estado de abandono. Moderador: Elinor Bissig
2. Del menor a la infancia-adolescencia. Hacia un nuevo modelo en América Latina: Brasil.
3. El impacto de la Convención Internacional de las Naciones Unidas en las políticas sociales y jurídicas en América Latina. Moderador: INN

**MIERCOLES 12.09.90**

**INFORME DE RESPONSABLES DE PROYECTOS DE ATENCION DIRECTA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA**

8.30 hs.
- Pibes Unidos (Argentina)
- Gurises Unidos (Uruguay)
- Movimiento Nacional de Mininos Da Rua (Brasil)
- Programa BEMPOSTA (Colombia)

10.30 hs. INTERVALO

11.00 hs.
- Programa Casa de Niños "M. Fernández Junco" (Puerto Rico)
- Programa de Defensoría Jurídica (M.E.D.H. - Argentina)
- Programa de Libertad Asistida (ILANUD - Argentina)
- Red de ONG (Uruguay)

12.30 hs. INTERVALO

15.00 hs. INTERCAMBIO ENTRE PROGRAMAS DE ATENCION DIRECTA. DEBATE CON EL PUBLICO.

16.30 hs. CONCLUSIONES.

**JUEVES 13.09.90**

**PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS**

8.30 hs. EXPOSICIONES:
1. Educación popular y formal en los Derechos Humanos de los niños. Expositor: DNI Comentarista: DNI
2. Los medios de comunicación social convencionales y alternativos en los Derechos Humanos de los Niños. Expositor: IIN Comentarista: DNI
3. Proyectos y Programas de asistencia jurídico-social. Expositor: MEDH Comentarista: DNI

10.30 hs. INTERVALO

11.00 hs. TALLERES:
1. Educación popular y formal de los Derechos Humanos de los Niños. Moderador: DNI.
2. Los medios de comunicación social convencionales y alternativos en los Derechos de los Niños. Moderador: DNI.
3. Proyectos y Programas de Asistencia Jurídico-social. Moderador: DNI.

12.30 hs. INTERVALO

14.00 hs. ESTRATEGIAS DE POLITICAS SOCIALES PARA LA INFANCIA. EXPOSICIONES:
1. Políticas socio-sanitarias. Expositor: NORBERTO LIWSKI (DNI). Comentarista: UNICRI
2. Políticas socio-educativas. Expositor: UNICRI Comentarista: UNICRI
3. Políticas de intervención institucional y comunitaria sobre riesgo infantil. Expositor: MARIA DEL CARMEN BIANCHI (UNICRI) Moderador: MONICA ROSENFELD (UNICEF).

16.00 hs. INTERVALO

16.30 hs. TALLERES:
1. Políticas socio-sanitarias. Moderador: UNICRI
2. Políticas socio-educativas. Moderador: UNICRI
3. Políticas de intervención institucional y comunitarias sobre riesgo infantil. Moderador: MONICA ROSENFELD.

**VIERNES 14.09.90**

8.30 hs. FORO DE CONCLUSIONES (UNICRI, UNICEF, DNI, ILANUD, IIN)

10.30 hs. DEBATE

13.00 hs. CLAUSURA DE SEMINARIO. AUTORIDADES NACIONALES.

**Por informes del Seminario:**

Pibes Unidos: H. Yrigoyen 1427 - 7d
1089 Bs. As. Argentina
Tel.: 37-5294

Gurises Unidos: Rivera 2057
c.p. 11200 Montevideo Uruguay
Tel.: 40 30 81

Inscripciones a partir del 1.08.90.

## *Seminario nacional*

**ASPECTOS JURIDICOS Y ABORDAJE METODOLOGICO A LA TEMATICA DEL NIÑO EN LA CALLE**

**Se realizará en Montevideo los días 2, 3 y 4 de agosto, organizado por: Gurises Unidos, Instituto Nacional del Menor y Mesa de ONGs.**

# Seminario Latinoamericano

**"Infancia, situaciones de riesgo y políticas de prevención en América Latina en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño"**

**Buenos Aires, 10 al 14 de Setiembre de 1990**

ORGANIZAN:
- INSTITUTO INTERREGIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA DELINCUENCIA Y LA JUSTICIA (UNICRI).
  FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF).
  DEFENSA DE LOS NIÑOS INTERNACIONAL (DNI).
  INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PREVENCION DEL DELITO Y EL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE (ILANUD).
- INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO (IIN).

AUSPICIAN:
- SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA Y PIBES UNIDOS (ARGENTINA).
  INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR, RED DE ONGs Y GURISES UNIDOS (URUGUAY).
- MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS (MEDH).
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD-URUGUAY/ARGENTINA).
- DIRECCION GENERAL PARA LA COOPERACION AL DESARROLLO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE ITALIA.

## *PROGRAMA DE ACTIVIDADES*

### LUNES 10.9.90

9.00 hs. Apertura del Seminario por parte de las autoridades nacionales.

10.00 hs. Presentación: Sentido y contenido del Seminario. Representantes de las Instituciones organizadoras.

11.00 hs. Aspectos organizativos y estructura del Seminario.

14.00 hs. Foro: Informe de los responsables de políticas públicas sobre situación de la infancia y estrategias de acción en América Latina: Argentina (Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, S.D.H. y F.); Brasil (Fundación Centro Brasileño para la Infancia y la Adolescencia); Chile (Servicio Nacional de Menores, SE.NA.ME.); Colombia (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, I.C.B.F.); México (Sistema Nacional de Desarrollo Integral, D.I.F.); Uruguay (Instituto Nacional del Menor, I.NA.ME.) y Venezuela (Instituto Nacional de Menores, I.NA.M.).

16.00 hs. INTERVALO.

16.30 hs. Debate panelistas y público. Moderador: UNICRI.

### MARTES 11.9.90

ESTRUCTURA JURIDICA NACIONAL E INTERNACIONAL

8.30 hs. EXPOSICIONES:
1. Prehistoria e historia del control socio-penal de la infancia.
   Expositor: Emilio García Méndez (UNICEF)
   Comentarista: Lucila Larrandart (UBA).
2. La dimensión social del "menor infractor" latinoamericano.
   Expositor: Elías Carranza (ILANUD)
   Comentarista: Zulita Fellini (ILANUD)
3. Modelos de legislación de menores en América Latina.
   Expositor: Rodolfo Schurmann Pacheco (Experto en Derecho de la Infancia y Adolescencia - Uruguay)
   Comentarista: Jacinta Balbela (Ex-Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay)

10.30 hs. INTERVALO.

11.00 hs. TALLERES:
1. Prehistoria e historia del control socio-penal de la infancia.
   Moderador: Lucila Larrandart.
2. La dimensión social del "menor infractor" latinoamericano.
   Moderador: Zulita Fellini.
3. Modelos de legislación de menores en América Latina.
   Moderador: Jacinta Balbela

12.30 hs. INTERVALO

14.30 hs. EXPOSICIONES:
1. Aspectos socio-jurídicos de la declaración del estado de abandono.
   Expositor: Raúl Zaffaroni (UBA)
   Comentarista: Elinor Bissig (CONICET)
2. De la minoridad a la infancia-adolescencia. Hacia un nuevo modelo jurídico en América Latina: Brasil.
   Expositor: Antonio Carlos Gomes Da Costa (UNICEF)
   Comentarista: Mª del Carmen Bianchi (UNICRI)
3. El impacto de la Convención Internacional de las Naciones Unidas en las políticas sociales y jurídicas en América Latina.
   Expositor: IIN
   Comentarista: INN

(sigue en pág. 23)

COPIA No. 1/1

MEMORANDUM No. 841/90...../REI/ FECHA 8.8.90

ARCHIVO

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.-EVALUACION:

III.-REFERENCIA: 21

IV.- T E X T O : Se tomó conocimiento de que "EL MUERTO" VIÑA es hermano de "EL NEGRO" VIÑA, el cual habría estado preso.

"EL NEGRO" VIÑA es una persona que realiza trabajos para el MLN pero por afuera, no estando en ningún grupo de base y no figurando en el padrón, siendo solamente simpatizante del MLN.

DUBRAS Habría hablado en la Comisión Electoral, a los efectos de que se lo dejase votar, ya que no figuraba en el padrón.

"EL NEGRO" VIÑA votó junto al Comité Central.



001/1

COPIA 1/1

ARCHIVO

9 1/2

MEMORANDUM Nro. 831/OP/03.08.90

I.- ASUNTO: GURISES UNIDOS

II.- REFERENCIA:

III.- EVALUACION:

IV.- T E X T O:

El 2 de Agosto a la hora 14.00 se concurre al Centro de Conferencias de la I.M.M. donde se desarrollaba el Seminario sobre "Aspectos de las Políticas Sociales. Jurídicas y comunitarias en relación al niño en situación de calle", organizado por Gurises Unidos, donde había una asistencia de 120 personas aproximadamente.-

Los oradores y sus conceptos son los siguientes:

ALBA MOREIRA (Dra. del Serv. Social del INAME).
Se refirió a la problemática del menor, la cual afirma que tiene raíces en la familia y en la sociedad como segundo lugar, no en las Instituciones.-

Habló de la situación interna del INAME con respecto a los salarios de los funcionarios, los establecimientos e internados (su reconstrucción después de la "Dictadura").-

Afirma: "No existen soluciones, solo existen alternativas que deben ser cambiantes de acuerdo a las necesidades y las demandas".-

Se manifiestan contrarios al Positivismo, que supone al Nombre como un ente que se adapta y que asume las cosas con actitud servil; ellos por lo contrario entienden que el hombre es creador de sí mismo.-

Modelo de Trabajo:

- Acción dinamizadora
- Acercamiento de las instituciones a la comunidad.-
- Inserción del niño en la comunidad.-
- Difusión del Proyecto a nivel barrial.-
- Sensibilización de las comisiones barriales para lograr un apoyo que garantice una acción social globalizadora.-

MORA I. PODESTA (Coord. del Seminario - Gurises Unidos)
Presenta a dos personalidades:

ANTONIO CARLOS GOMEZ ACOSTA (de la Red. ONGs en Brasil)
EMILIO GARCIA MENDEZ (Integrante de Gurises Unidos)
MARIA MACHIN (Integrante de ONGs en Uruguay)

Explica el funcionamiento de dicha organización y sobre las



001/2

Áreas en que actúan (comedores, merenderos y ollas populares - Hogares - Guarderías - Centro de Capacitación, lugares de recreación, policlínicas).-

Tienen una Mesa Relacionadora en Montevideo que tiene a su cargo Coord. Sectoriales que a su vez dirige las Coord. Departamentales; tienen Instituciones (guarderías, centros de rehabilitación) en algunos departamentos (ej. Rivera 19 inst., Mdeo. 67 inst.). (inst.-instalaciones).-

ENRIQUE SAAVEDRA (Coord. de Gurises Unidos)
Se refirió a las áreas de acción de Gurises Unidos, ellos están enfocando la problemática de dos puntos, una preventiva y otra encarando la "situación de calle" tratando de dar una reconstrucción de los vínculos de los sujetos con la sociedad. Este último fue expuesto por Fernando RODRIGUEZ.-

Terminadas las oratorias se prosiguió a formar 5 grupos con todos los concurrentes, con motivo de poder sensibilizar a los mismos por medio de "técnicas grupales".-

Cada grupo fue dirigido por los siguientes coordinadores: LUIS CESARI, LUCIA PIRIZ, PATRICIA RODRIGUEZ, DOLORES FASTOSO y JORGE FREIRE.-

En la entrada del Salón de Conferencias formaron una exposición, constando ésta de un panel del Foro Juvenil, otro de Gurises Unidos, otro de la ONGs (con fotos de los establecimientos del interior Rivera), y de Emaus.-

Los paneles estaban formados por fotografías de los niños jugando, haciendo deporte, en actividades culturales, también había dibujos realizados por ellos.-

Por parte de las organizaciones se expuso folletos con los que se trataba de llegar a un acercamiento al tema de los concurrentes.-

La conferencia fue grabada y filmada por los organizadores.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (OP) (Archivo)
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

000002

082/2

UOC - 500631 /

Montevideo, 7 de agosto de 1990.

M E M O R A N D U M 050/90.

I - ASUNTO: Sindicalistas integrantes de la UOC.

II - EVALUACION: A-2

III - ORIGEN: Dpto. I (DGID)

IV - TEXTO:

- Se ha tomado concimiento de los siguientes datos personales de los sindicalistas que se mencionan pertenecientes a la Unión de Obreros Curtidores (UOC).

| | FECHA NAC. | C.I. |
|---|---|---|
| Jorge Machioli | 27/ENE/1963 | 1.832.056 |
| Fredy de la Llana | 25/JUL/1955 | 1.466.340 |
| Hector Machado | 16/OCT/1939 | 891.117 |
| Maria Ester Giusti | 14/ABR/1939 | 1.296.702 |

V - DISTRIBUCION: Original - Archivo
Copia - Campo Sicosocial
Copia - Campo Militar

El Jefe del Dpto. I (Int.)
Cnel. Eduardo CAUSSI



001/1

MLN Cte Central 500434

ARCHIVO **COPIA No. 1/1** 1/2

MEMORANDO No. 842/90 ...../REI/ FECHA 7.8.90

I.- ASUNTO : INFORMACION GENERAL DEL MLN

II.- REFERENCIA : 103-G

Archivo Memorando

III.- EVALUACION:

IV.- T E X T O : Se tomo conocimiento que habría quedado solucionado el empate en el 10 mo. lugar de los suplentes entre CABRERA y CASTRO. CABRERA es una persona que hace 2 años que no está militando dentro del MLN, haciendolo en un Centro Comunal, por lo que se consideraba una barbaridad de que estuviese en la lista de candidatos. Esta persona habría presentado la renuncia antes de ser electo, pero la misma no había llegado hasta la Comisión Electoral.

Al haberse recibido más votos del interior, y realizarse el recuento de los votos que estaban observados, pasó CASTRO a tener 119 votos, igual que "EL CHUMBO" BALMELLI que tenía 117 y recibió 2 más, pasando a tener 119.

Al renunciar "TITO" PEREDA que ocupaba el 5to. puesto de suplente,para integrar la CAI, quedan Ruben CASTRO como suplente y "EL CHUMBO" BALMELLI también como 10mo. lugar, con 119 votos cada uno.

Con respecto a los 25 titulares del Comité Central no hubieron variaciónes.

Hay gente que está pidiendo la auto-crítica de algunas de las personas que estan integrando en éste momento el Comité Central, no teniendo las mismas la Comisión electoral, por lo que se considera que esto pueda ocasionar algún problema.

El día sábado 4 se reunió el nuevo Comité Central, habiéndoseles cursado invitación a la gente del interior que lo integra, a los efectos de que concurriesen.

Se reunieron, hacen una evaluación, y posteriormente a eso, se iban a dar las pautas de trabajo, de que era lo que se pretendía por parte del COmité Central hasta la próxima Convención, que es lo que iban a hacer dentro de éste período, y solucionar algunos problemas con respecto a lo que había acontecido en la Convención.

Después de estos 5 o 6 puntos, se realizaría la elección del Comité Ejecutivo.

Para elegir el Comité Ejecutivo se manejaban 2 criterios, uno de que fuesen los primeros 10 más votados, que es lo que se venía haciendo ultimamente, y el otro en el que el voto es secreto, donde se propone a alguien, se argumenta y se vota.

Los suplentes lo único que tienen es voz, pueden solamente argumentar o realizar alguna proposición, pero no pueden decidir, no pueden votar.

Se considera que la COmisión Electoral va a seguir trabajando un tiempo más, realizando recuento de votos y a los efectos de aclarar alguna situación de preguntas que se han creado.

Después que se termine el trabajo de ésta Comisión, la misma deberá elaborar un documento, por lo menos con un resumen de lo que se ha realizado.

En el caso de Ruben GARCIA que había renunciado y salió electo, el mismo había levantdo la renuncia, no habiendose dado otro caso.
El padrón con el que trabajó la Comisión Electoral fue el padrón de la Convención, pero manejado con un criterio más amplio, ya que se influyeron para votar simpatizantes del MLN que no estaban incluídos en el padrón.

SECRETO

COPIA No. 1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM No 846/90......./R.e.I.........FECHA 8-8-90....

I.- ASUNTO ENSEÑANZA

II.- REFERENCIA Ampliación Memo 310/90 — (Re 9003457)

III.- EVALUACION B-2

IV.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que los siguientes profesores, son de marcada actividad izquierdista. Dichos profesores se desempeñan en la dirección de los siguientes Liceos:

| | |
|---|---|
| Sra. VICO ROSA Ema | Liceo Nº8 (Nocturno) |
| Sra. LOCKHART SANTELLAN Elisa | Liceo Dptal. de Soriano |
| Sra. MARENALES ROSSI Martha | Liceo Nº1 (Nocturno) |
| Sra. CARINI CAVALLINI María Teresa | Sub-Dirección Liceo Nº10 (Diurno). |
| Sr. BALSEIRO SAVIO Jorge | Liceo 2 de Mercedes. |
| Sra. TAGLIAFERRO ORICCI Estela | Liceo Nº29 |
| Sra. MONZO OLMOS Delia | Liceo Nº38 |
| Sra. CORREDERA ROSSI Ketty | Sub-Dirección Liceo Nº4 |
| Sra. D'AMBROSIO DE VECCHI Susana | Liceo Nº5 (Nocturno) |

Poco legible

001/1

08 AGO. 1990
Archivo - Direc. Genl
90035 13

...veda es siempre...

...del trabajo ajeno... recordó que Marx ... socialismo equivale ... propiedad estatal de ... ción.

...a civil, en los prime... soviético, al aban... comunismo de guerra, ... NEP (nueva política ... su tiempo también ... estroika, o sea, ... en el restableci... ones mercantiles y la ... mpresas. Se dijo... el fracaso de so... capitalismo, señaló ... ero esa revisión de ... en la construcción del ... a vuelta a la explota... , sino la adecuación ... s condiciones en que ... en la construcción de

[illegible] sino una tentativa frustrada de los seres humanos que quisieron construir el socialismo y edificaron un régimen económicamente ineficiente como consecuencia de una estructura burocrática que expulsaba a la ciencia de la producción. Rodríguez afirmó que la URSS no estaba retrasada respecto a los países capitalista en ramas científicas fundamentales, pero mientras muchísimas patentes soviéticas eran utilizadas en el extranjero, no se aplicaban en la industria del país. Las relaciones sociales que frenaron a las fuerzas productivas en la URSS fueron las relaciones burocráticas, que transformaron al trabajador en un hombre desestimulado para el trabajo. El que producía artículos que no servían y que la sociedad desechaba, igual cobraba su salario. Esto, en mayor o menor medida, ocurrió en todos los países socialistas opinó el disertante.

Luego de historiar los crímenes y aberraciones cometidas por Stalin, Julio Rodríguez expresó que tales cosas sólo pu... [illegible] esto. Pero, ¿qué régimen se construyó allí cuando, a la hora de defenderlo, la inmensa mayoría votó contra él? Una de dos: o la gente desea que la exploten, o la que se construyó en esos países no era [illegible] pitalista, aunque debe tenerse en cuenta que en esas sociedades no llegó a surgir un modo de producción socialista. La historia ha demostrado que sin hombres libres no se construye el socialismo.

## MLN introdujo cambios a su estructura

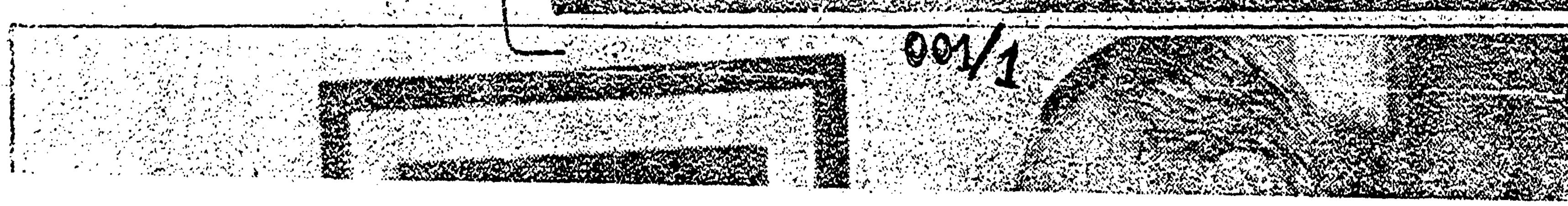
Dos modificaciones sustanciales a la estructura orgánica de la dirección del Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros fueron introducidas tras la primera reunión del nuevo comité central surgido en elecciones secretas realizadas el pasado 30 de julio. Una de ellas es la reducción del comité ejecutivo, que de 13 miembros pasa a 9, y la otra es otorgaría mayor peso político a los 35 miembros del comité central (25 titulares y 10 suplentes), a través de su participación en diversas áreas de trabajo específico.

Los nuevos integrantes del ejecutivo tupamaro desde ayer y sus respectivas responsabilidades, son: Luis Rosadilla (finanzas), Julio Marenales (regional exterior), José Mujica (regional Montevideo), Mario Moreno (medios de prensa), Eduardo Bonomi (relaciones políticas), Roberto Villanueva (sindicales), Oscar Suárez (sociales), Ricardo García (juveniles) y José González (regional interior).

Se acordó asimismo la formación de una llamada "área de análisis", en la que [illegible] todo el comité central, cuya comisión está formada por Jorge [illegible], Raúl Gómez, [illegible], José López Mercado, [illegible], Graciela García, Ernesto Agazzi, [illegible] y un representante del comité ejecutivo.

ARCHIVO

...ral, de alrededor de ... los que tienen más ... el movimiento y se ... militantes activos.



001/1

ARCHIVO

MINISTERIO DE ... — 7 AGO. 1990 — Pase a: Archivo Militar — Nº 0035114

LHP 7/8/90

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

500457 MLN cte ejecutivo; cte central 500435 500434

LA HORA POPULAR 7/8/90

0003514

PARTES ILEGIBLES

ARCHIVO 1|6

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia Nro.
D.[illegible].M./D.E.I.
MONTEVIDEO
041200/AGO.990.
WS - 09

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.283/D-2/990.

I . EVALUACION: A - 2

II . RESPONDE A: Informacion existente en este Comando Divisionario.

III . T E X T O:

Se adjunta 1 (UNA) hoja.-

IV . ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V . DISTRIBUCION:

ORIGINAL..........C.G.E..
1 COPIA..........D.G.I.D.
2 COPIAS..........ARCHIVO.

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden

El 2do.Cte.D.E.I.

Coronel

FERNAN DE AMATO.

CD/rs.



001/6

Montevideo, 06 de Agosto de 1990.-

- Se adjunta el ejemplar Nro. 1, de fecha AGO-90, del Boletin "LAS MISIONES" correspondiente a la Comision Barrial Nro. 842, en cuyo texto se expresa el respaldo a la politica de "descentralizacion y participacion" desarrollada por la I.M.M.
- Los responsables de la publicacion son:
  - Luis BOSSIO (S/A)
  - Daniel LIGNELLI (C/A)
  - Eduardo FRACHIA (S/A)
- Cabe agregar que la Comisión Barrial Nro. 842 está comprendida en el C.C.Z. Nro. 3.

REFERENTE A : Daniel LIGNELLI

SE REGISTRA : Daniel LIGNELLI

DATOS FILIATORIOS : F.N.: 26/04/53 C.I.:1.322.988
DOM.: Andres Latorre 5021
Nro. Af.30.738 (UJC) F.I:14/06/71
L.C.:Miranda Secc. Secundaria
Presentado: Cristina COLOMBO.

SE REGISTRA : Daniel R. LIGNELLI

DATOS FILIATORIOS : C.I.:1.332.988 Nro.Af.:66.379 (PCU)
DOM.: Andres Latorre 5021
F.Ing.:30/04/72 Edad: 26/04/53
Secc.:12 y 19 AG.:Liceo 26
Of. Desocupado

002.

000515

# BOLETIN LAS MISIONES

COMISION BARRIAL Nº 842
PLAZA DE LAS MISIONES

AÑO I - NRO. 1 - AGOSTO 1990 — EJEMPLAR GRATUITO
RESPONSABLES: LUIS BOSSIO - DANIEL LIGNELLI - EDUARDO FRACHIA

## EDITORIAL

Aunque quizás ya muchos nos conozcamos, sentimos como obligatorio, en la alegría de este primer boletín, apelar a las formalidades de rigor y presentarnos al barrio, haciendo una apretada síntesis de nuestra corta -pero efectiva- existencia.

Durante la campaña electoral 89, fue expresada por todos los partidos políticos la urgente necesidad de una Intendencia DESCENTRALIZADA y PARTICIPATIVA, como paso definitivo para lograr la requerida eficacia en la gestión del gobierno departamental. Muchos fuimos los que vimos en esa nueva propuesta, la única herramienta creíble para solucionar la compleja problemática de nuestra ciudad, y nuestro barrio, tantas veces postergadas. Unos pocos comenzamos a reunirnos; se nos fueron sumando voluntades, ideas, sugerencias. Con los temores de quien anda sus primeros pasos, convocamos a "ASAMBLEA GENERAL DE VECINOS" (Club Goes 23/3/90) y la respuesta masiva nos obligó a nombrar una Comisión Provisoria, y a limitarnos geográficamente en la división paracticada por la I.M.M. de los 18 CENTROS COMUNALES ZONALES. Así nos transformamos en la comisión barrial Nro. 842, que denominamos "PLAZA DE LAS MISIONES", con un total de 29 manzanas, enmarcadas opr las calles Av. Gral. Flores, Rivadavia y Av. Garibaldi.

En estos meses, con la participación y el esfuerzo coordinado de más vecinos que se han acercado, hay trabajando sub-comisiones, que permiten una labor ágil y efectiva con los distintos departamentos de la I.M.M. y el CENTRO COMUNAL ZONAL, que viene funcionando desde mayo en la Terminal Goes.

Seguramente algunos nos encontramos con usted apoyando la campaña de vacunación masiva que la IMM llevara a cabo en el mes de abril. O en la organización de una jornada de barrido y limpieza, el 20 de mayo pasado, recogiendo 35 toneladas de basura. O golpeamos su puerta sobre finales de junio, buscando opinión sobre los servicios de la IMM en la zona, en el marco de la elaboración del presupuesto quinquenal, que propone el zonal 3, y que en su oportunidad discutiremos con el mismo Intendente. Y estaremos juntos el próximo domingo 12 de Agosto en una jornada de fiesta para todos, donde nos proponemos hermosear nuestra "Plaza de las Misiones", dotándola de la iluminación adecuada, y serán repuestos los juegos, para regocijo de nuestros pequeños, contribuyendo así a que tengan un más Feliz Día del Niño. Y comenzaremos en estos días la tramitación de la Personería, que nos otorgará el marco jurídico necesario para nuestro desarrollo institucional. Y vamos a iniciar una campaña de socios en la zona, buscando el apoyo de vecinos y comerciantes. Y como seguirán instancias que cada vez más requieran del esfuerzo y la participación de cada uno de nosotros, nos despedimos hasta el próximo boletín, invitándolo a nuestras reuniones semanales TODOS LOS JUEVES a las 20 y 30 horas, en la Secretaría del Club Goes. LO ESPERAMOS.

## BOLSA de TRABAJO



A PARTIR DEL PROXIMO NUMERO, ESTE BOLETIN PONE AL SERVICIO DEL BARRIO, UN ESPACIO AL QUE LLAMAREMOS "BOLSA DE TRABAJO". SERVIRA PARA QUE LOS VECINOS QUE OFREZCAN O BUSQUEN SERVICIOS PUEDAN PUBLICITARLO. DIRIGIRSE A LA COMISION BARRIAL.

**Dias de reunión: en Club Goes**

Comisión Vecinal - Jueves 20.30 hs.

Sub comisión de Cultura - los 2os. martes de c/mes, 20.30 hs.

Sub comisión Obras y Servicios - 2os. viernes de c/mes, 20.30 hs

## ACTIVIDADES DEL CENTRO COMUNAL ZONAL NRO. 3

Sabía Ud. que en el local del CENTRO COMUNAL, en la Terminal Goes, además de la Biblioteca Municipal Horacio Quiroga, hay otras actividades para los vecinos?

Lunes 9 hs.: **CERÁMICA INFANTIL**

Lunes de 14 a 16 hs.: **CLASES DE TAPIZ**

Lunes de 16 a 18 hs.: **CLASES DE CERÁMICA**

Martes y miércoles a las 17 hs.: **ENCUADERNACIÓN**

Miércoles de 14 a 16 hs.: **TEJIDO A MANO Y TELAR.**

Jueves a las 16.30 hs. se reúne gente de la tercera edad con actividades propias.

Martes 20 y 30 hs.: **EDUCACION Y CULTURA**

7/8 20 hs.: Coord. Gral. de Comisiones.

La I.M.M. a través del Centro Comunal lo invita a participar. Infórmese por el tel. 20 69 90.

Recientemente se formó la Comisión de vivienda que se reúne los días jueves a las 20 y 30 hs. en el Centro Comunal.

## LOS JOVENES COMPITEN

Entre los meses de agosto a noviembre de este año se realizará el TORNEO ATLETICO DE LOS BARRIOS (T.A.B.), organizado por la Comisión Nacional de Educación Física con apoyo de la I.M.M.

Participarán jóvenes en dos categorías:

**Menores:** comprendidos entre 13 y 14 años y 11 meses cumplidos hasta el 31/12/90.

**Juveniles:** comprendidos entre 15 a 17 años y 11 meses cumplidos hasta el 31/12/90.

El T.A.B. constará de seis pruebas:

| | |
|---|---|
| 1 - bicicleteada | 4 - voleibol |
| 2 - posta de velocidad | 5 - lanzamiento |
| 3 - salto largo | 6 - marcha aeróbica. |

Las actividades se prepararán bajo supervisión de profesores de E. Física en los clubes deportivos de la zona.

**INVITA A TUS AMIGOS Y VENI A INTEGRAR EL EQUIPO DE NUESTRO BARRIO**

Las inscripciones se reciben en las reuniones de la Comisión Vecinal

**Policlínica "SAN MIGUEL" brinda**
**Servicios de Med. Gral. - Pediatría y Odontología.**
**Martes y Viernes de 14 a 18 hs.**
**Porongos 2585**





0004

1-900515

## RELEVAMIENTO VECINAL

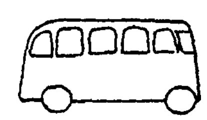
EN 310 FAMILIAS ENCUESTADAS, SE MANIFIESTAN DESCONFORMES:

- ALUMBRADO 90%
- PAVIMENTO 45%
- ALCANTARILLADO 41%
- RECOLECCION DE RESIDUOS 35%
- BARRIDO 85%
- TRANSPORTE - Frecuencia - 27%
- CONTAMINACION 21%

ALUMBRADO



El 90 % del vecindario espera que se haga la luz



**187** La Comisión de Vecinos solicitó: mayor frecuencia y ampliación de recorrido de Aduana a Aduana



### DAMOS LAS GRACIAS.

A los comerciantes avisadores del barrio que nos permiten la distribución gratuita de este boletín.

A Porto y Cía., que nos donó la madera para juegos de la plaza.

Al Club A. Goes, que nos cede sus instalaciones para nuestras reuniones semanales.

005

9003515

COMISION BARRIAL
842
PLAZA DE LAS MISIONES

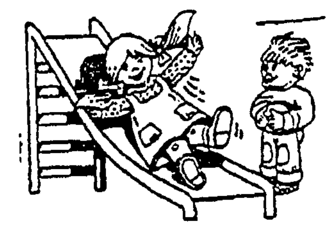
CONOZCA EL SELLO
DE NUESTRA COMISION

***QUEREMOS RECONSTRUIR Y DAR A CONOCER LA HISTORIA Y ANECDOTAS DE NUESTRO BARRIO, POR ESO SOLICITAMOS A LOS VECINOS INTERESADOS EN COMPARTIRLO, SE ACERQUEN A LA COMISION.***



## DOMINGO 12 DE AGOSTO

## DIA DEL NIÑO



ESE DIA LE ENTREGAREMOS A LOS NIÑOS DE NUESTRO BARRIO, UNA PLAZA EN CONDICIONES Y PARA FESTEJARLO, NOS REUNIREMOS EN UNA JORNADA DE FIESTA, QUE COMENZARA A LAS 10 DE LA MAÑANA CON UN TALLER DE EXPRESION PLASTICA, ABIERTO A TODOS LOS PEQUEÑOS, A CARGO DEL GRUPO "SINTESIS". SEGUIREMOS CON EL SHOW DE SEMILLITA - A LAS 11 HS.- CON MAGIA, PAYASOS Y TITERES. PASAREMOS JUNTO A NUESTROS HIJOS UNA JORNADA PLENA DE ALEGRIA Y SORPRESAS.



006/6

# Montevideo, tu casa

Mantengamos la ciudad limpia, saque la basura en horas de la mañana.
Si no pasa el camión recolector, dirigirse a Telefs.: 91 42 91/92



000351

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INT)
M O N T E V I D E O.-
020930 - AGO - 1990.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 352 /B/SM/990.

I.- EVALUACION: -Omitida. B 2

II.- RESPONDE A: -PP.II. Nros.073, 074 y 075/90 de la D.G.I.D..-

III.- T E X T O : -Referente a los ciudadanos mencionados en los Pedidos de referencia, se informa que no registran antecedentes, a excepción de:

REFERENTE A: FERREIRA HERNANDEZ, Leonel Darío.
SE REGISTRA: FERREIRA, Leonel.
C.C.: AZA No.19.375.
-En las Elecciones Nacionales del año 1971, trabajó como Delegado de mesa en representación del Frente Amplio, en el Dpto.de Montevideo, Circuito: 733 ubicado en Miguel Barreiro 3150; Listas o agrupación: 90 y 190.-

REFERENTE A: REINOSO, Luis.
SE REGISTRA: REINOSO [illegible]A, Luis María
Edad: 2[illegible] años en 1979.
Domicilio: Barrio Marconi (en 1979)
Año 1979: -La Dirección Nacional de Institutos Penales (Establecimiento de Detención) comunica su excarcelación el 20-08-979.-

REFERENTE A: FERNANDEZ SILVEIRA, María del Carmen.
SE REGISTRA: FERNANDEZ, María del Carmen.
Prontuario de la D.N.P.T. No.193.102.
Año 1966: -Registra antecedentes por prostitución clandestina.

NOTA: -Pese la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.

IV.- DISTRIBUCION:
D.G.I.D. Ejemplar No.01.
ARCHIVO Ejemplar No.02.

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte

El Jefe del Departamento II (Int) del E.M.E.
Coronel
EVER L. NUÑEZ.-

CW/1s.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO Departamento II REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I (AH) PROCESADO 11/8/90

001/1

- DISPOSICION -
Esta información es estrictamente reservada para la autoridad que la solicita, no debiéndose dar vista o poner en conocimiento a la parte interesada.

8/8/90
1888

3003516

SECRETO

1/5

ARCHIVO

M. D. N.

D. G. I. D.

DPTO.I (INT)

Montevideo,10 de Agosto de 1990.-

MEMORANDUM Nº 52/90.-

ASUNTO : PANFLETO REPARTIDO EN ESCUELA Nº 63 DE 2º GRADO.

EVALUACION :

TEXTO : Se adjunta panfleto que fuera repartido en la Escuela de 2º Grado Nº 63, Cno. Carrasco 5116 telef. 58.33.46.
El mismo fue distribuido a los alumnos por la maestra Elena REY de 1er. año el día 8/AGO/90.
Asimismo se informa que la Directora de dicha Escuela es Irma MASSARINO de MARTINEZ.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: ARCHIVO.
COPIA : C.SICOSOCIAL

El Jefe del Dpto. I (Int)
CNEL.
CAUSSI.

001/5

# RENDICION DE CUENTAS/90

# EDUCACION

# PRESUPUESTO / 91

Sr. Padre:
¿Tendremos que llorar juntos otra vez?
Ni su hijo, ni usted, ni nosotros somos nenes caprichosos
PERO... ESTA ES PARTE DE LA REALIDAD:

- La escuela de Casabó no puede funcionar con ese local y con más de 1000 alumnos.
- ¡La de Casavalle tampoco!

- En mi barrio hicimos colecta para el comedor escolar... Porque a Primaria le dan N$ 85 por día y por niño, nada más..

- En la escuela de ni nene todo lo repara la Comisión Fomento.




¡Menos mal que estamos los padres!

- ¡Qué olor en los baños! ¡Qué querés! El Agua Jane se terminó. (Los directores no disponen de recursos para mantenimiento)

002

9003519

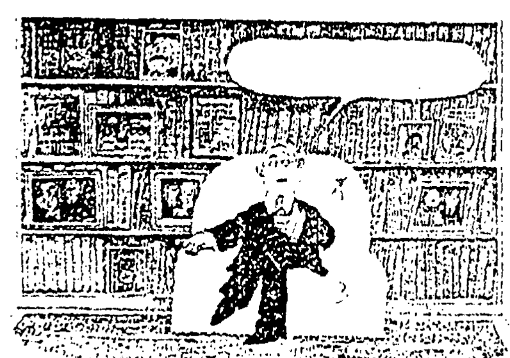
Mi primo vive en Piedras Blancas pero va a un liceo del centro porque no había más lugar.'
- El liceo mío es del centro y está casi en ruinas.
El mío también y es un local escolar..



- El profesor de ... dice que este mes, después del 15 no puede venir más porque no le alcanza para el ómnibus...
- Mi maestra dice igual. ¡claro!, los maestros, los profes, los porteros, la mayoría ganan N$ 140.000 o menos...

¿QUE HACE EL GOBIERNO?

En 1989: El entonces senador Lacalle dijo: "Los reclamos son justos. No votamos el adelanto de 30.000 porque este año es inconstitucional".
En 1990: Como Presidente, el Dr. Lacalle repitió que los reclamos son justos y por eso se iba a atender especialmente a la Enseñanza (marzo) con una propuesta de N$ 15.000 sólo



003 9003519

para maestros (y no todos) durante apenas tres meses: octubre, noviembre, diciembre

- Pero ¿y el CODICEN, Primaria, Secundaria, UTU qué dicen? ¿Quiénes son los responsables?
- No se sabe bien todavía. ¿No ves que no se ponen de acuerdo.
- ¡Qué vergüenza! ¡Eso es el famoso 3 y 2'

**EL GOBIERNO ATIENDE LA SITUACION SUMERGIDA DE LA ENSEÑANZA DE TRES MANERAS:**

- Rebajando los montos de esta Rendicion de Cuentas un [illegible] en relación con la del 89.
- Poniendo en riesgo cada vez mas la conducción de la enseñanza al repartir los cargos por cuota política
- Haciendo creer a la población que se contempla a todos los trabajadores de la educación con 15.000 nuevos pesos (miserables) que dejan de lado cientos, miles de funcionarios docentes y no docentes de Primaria, Secundaria y UTU.

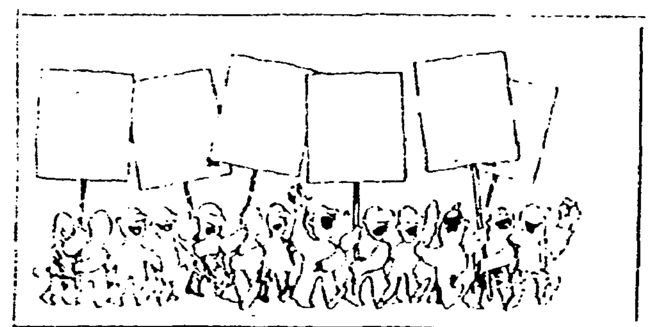
**¿QUE HACEMOS NOSOTROS?**

- Planteamos en las Comisiones de Presupuesto las reales necesidades de recursos y de salarios.
- Denunciamos el tratamiento insuficiente que recibe la enseñanza en cuanto a rubros y en el reconocimiento de la autonomía para la conducción del servicio.
- Reclamamos una distribución adecuada del Presupuesto Nacional con disminución del Presupuesto de las Fuerzas Armadas.
- Nos entrevistamos con todas las bancadas parlamentarias para lograr un adelanto que efectivamente contemple nuestro reclamo del 89 (los 30.000 actualizados: N$ 50.000)
- Llamamos a todos los sectores involucrados (padres, estudiantes y todo el pueblo) a la movilización conjunta por la

004 9003519

enseñanza pública. Porque sólo la enseñanza pública puede garantizar un buen nivel educativo. Así lo reconoce la UNESCO cuando recomienda destinar a la educación un 7% del PBI y un 27% del Presupuesto Nacional.

**NO QUEREMOS MÁS MENTIRAS, DEMAGOGIA NI REPARTO POLÍTICO.**
**RECLAMAMOS VERDADERA ATENCIÓN DE LAS URGENTES NECESIDADES DE LA EDUCACIÓN:**



- Más recursos
- Mejores salarios
- Participación en la elaboración de la política para la educación pública y en su conducción.

**Ud. DEBE SABER:**

Hoy, un funcionario (docente o no docente) gana alrededor de N$ 140.000. En el Presupuesto 85 el Parlamento votó rubros que significarían, actualizados, 280.000.
Los ganaríamos hoy si el Ejecutivo en esa oportunidad no hubiera impuesto el veto.

Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza **CSEU - PIT-CNT - AFUTU - ATES - FENAPES - FUMTEP**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1018
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 1 de julio de 1991

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D. DEL AÑO 1990

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: Memorandum 52/90 de fecha 10 de agosto de 1990, ref.a: "Panfleto repartido en la Escuela 63 de 2° Grado.

OPERARIO/S: Sdo.1ra. M. Cosentino y Sdo.1ra. J. Sarraute

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Division Microfilmación
S.O.M. Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Cnel. Pedro Barneix

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ROLLO

1018

FIN

ROLLO

1018

C

# IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@•

3 L/MM



Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@•

10 SQ/IN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

(RP)

# A C T A   DE   A P E R T U R A

ANEXO AL ROLLO N° 1018

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 10 de diciembre de 1991.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D. DEL AÑO 1990. R.E. 9002827

IDENTIFICACION DE PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 9002827, foja 001, correspondiente a: PARTE DE INFORMACION del 05 /07 /90. (REFERENTE A: PUBLICACION N°15 y 16 DEL SINDICATO DE F.U.N.S.A. )

OPERARIO/S: Sdo. 1ra P. Ravelo

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Sgto. E. Silva.

PREPARACION DOCUMENTAL: Sdo.1ra. M. Russo y Sdo. 1ra. P. Ravelo

CONTROL: Sgto. E. Silva.

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la DGID
Cnel. Pedro Barneix

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - A.G.I.I. - República O. del Uruguay

Documentos correspondientes al

AÑO 1990

Departamento I/D.G.I.D.=

SECRETO ARCHIVO

1|52

Montevideo, 05 de Julio de 1990.-

PARTE DE INFORMACION.

EVALUACION : B-3.

Se adjunta Publicación No. 15 y 16, Serie Aportes Sindicales del Sindicato de F.U.N.S.A.-

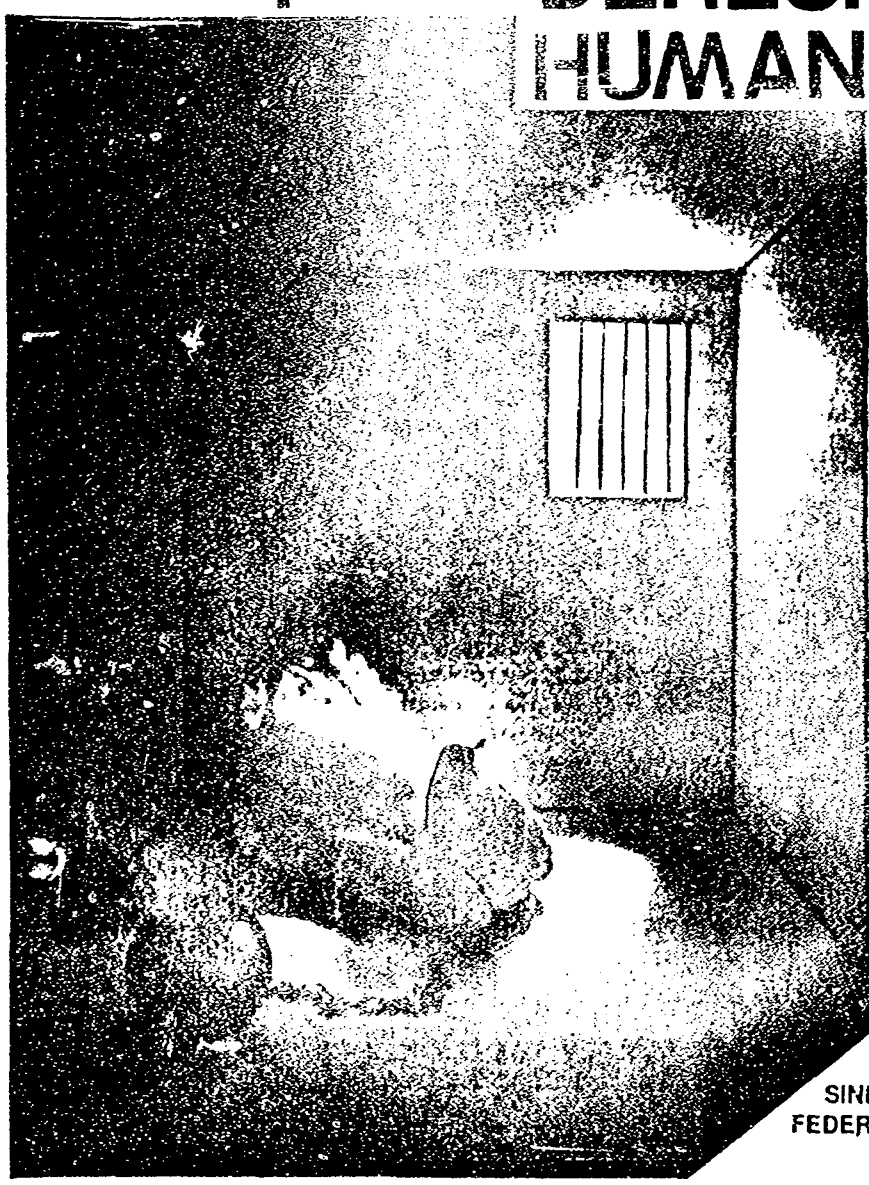
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUL. 1990
Pase a Archivo Sicosocial
N°. de Orden 002827

001/52

SECRETO

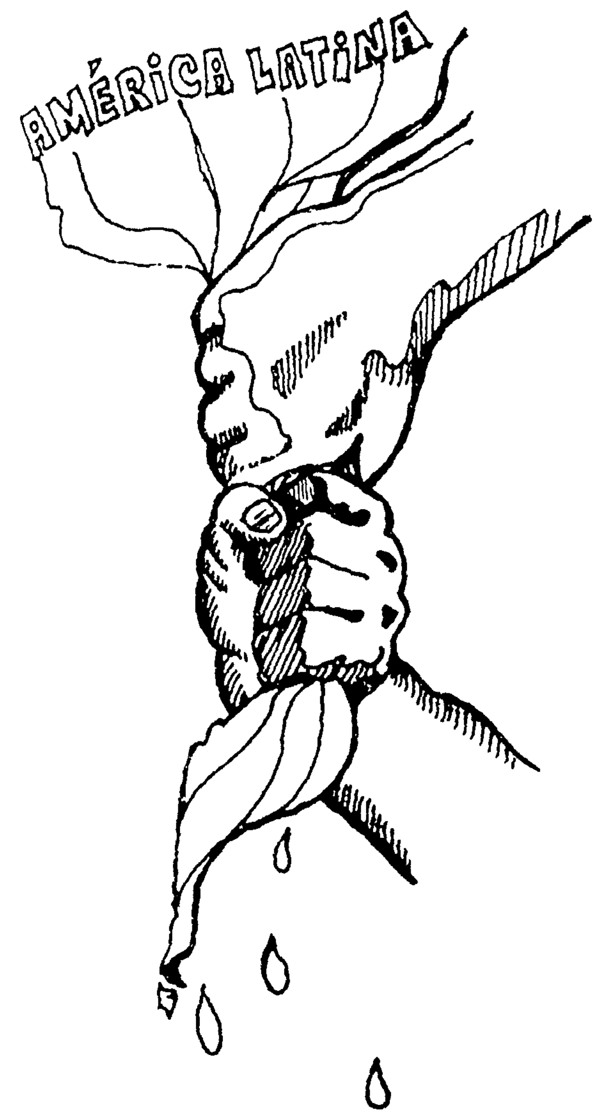
# SINDICATOS Y DERECHOS HUMANOS

JUNIO/90



SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO
PIT- CNT

PUBLICACION Nº 15
SERIE: APORTES SINDICALES




La violación de los derechos humanos en un país chico y empobrecido como el nuestro, es producto, en buena parte, de la desigualdad en el reparto del poder mundial que crea dependencia política y económica de las naciones del Hemisferio Sur con las del Hemisferio Norte.
Por lo tanto, se necesita de la solidaridad de muchos pueblos, sobre todo, de los del Tercer Mundo, para cambiar esa situación.



# Represión de sindicatos

Trabajadores, campesinos y sindicalistas figuran entre los miles de presos de conciencia y víctimas de actos de tortura o de ejecuciones en el mundo de hoy. Muchos de ellos han sido encarcelados o maltratados por haber intentado ejercitar pacíficamente sus derechos humanos, como los derechos sindicales fundamentales.

Encarcelados por todo el mundo, en países donde reinan las más diversas ideologías, muchos no han sido ni juzgados ni sentenciados.

Algunos padecen largos años de prisión sin saber si de un día para otro van a quedar libres o ser ejecutados. Otros sufren precisamente porque saben muy bien cuándo van a morir: condenados a muerte, las autoridades les han comunicado la fecha exacta y el método de ejecución.

No pocos presos políticos son destacadas figuras públicas, pero la inmensa mayoría son hombres y mujeres comunes y corrientes que carecen de amigos, tanto en su país como en el extranjero, capaces de tomar públicamente su defensa. Sus convicciones, profundamente arraigadas, su compromiso para con los ideales sindicales o la simple mala suerte de hallarse en mal lugar en mal momento, pueden llevarles a la detención, la tortura, la «desaparición» o la muerte.

# GUATEMALA: PIEDRA DE TOQUE DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

GUATEMALA

## Vuelven a acosar a los sindicalistas

LOS trabajadores de la planta embotelladora de Coca-Cola de la ciudad de Guatemala han vuelto a ser el blanco en la nueva ola de violaciones de derechos humanos.

Dos hermanos, Carlos Enrique y Tyron Francisco Sagastume, sindicalistas de la planta embotelladora, fueron vistos con vida por última vez el día 10 de febrero cerca de sus domicilios. Sus cuerpos, junto con un cadáver no identificado, fueron encontrados a la mañana siguiente en un conocido «botadero de cadáveres». Todos presentaban aparentes señales de torturas.

Los sindicalistas de la planta embotelladora han sido objeto de violaciones de derechos humanos desde hace mucho tiempo, y la muerte de los hermanos Sagastume se produjo poco después de que la planta donde se fabrican las botellas fuera ametrallada y los sindicalistas de la misma recibieran amenazas.

Entre las víctimas ha habido campesinos indígenas que tomaban parte en campañas por sus familiares desaparecidos; familiares de activistas de derechos humanos; estudiantes; catedráticos; y personal médico. Han sido sometidos a amenazas, detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales.

En febrero desaparecieron Óscar Armando Piedrasanta García, estudiante de Derecho en la Universidad Estatal de San Carlos, y la pediatra Carmen Angélica Valenzuela, profesora de la universidad y presidente de la Asociación Guatemalteca de Mujeres Médicas. Los habían secuestrado unos hombres fuertemente armados, vestidos de civil, que se cree miembros de las fuerzas de seguridad. Su liberación, unos días después, se produjo tras una enérgica campaña a nivel nacional e internacional, en la que intervinieron diplomáticos extranjeros. Actualmente están exilados. □



Miembros del GAM, grupo guatemalteco de derechos humanos, se unen a la marcha del Primero de Mayo. La presidenta del GAM Nineth Montenegro (*izquierda*), lleva una pancarta con la foto de su marido Edgar Fernando García, secretario general del sindicato de CAVISA, fabricante de botellas para Coca Cola. Desapareció en febrero de 1984, tras ser secuestrado por miembros de la Brigada de Operaciones Especiales de la policía.



En la fábrica de Coca Cola, las paredes del comedor están cubiertas de fotografías de los líderes y sindicalistas muertos o desaparecidos. En tan solo cuatro meses, entre 1978 y 1979, dos dirigentes del sindicato fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales y un tercero tuvo que huir después de tres intentos fallidos de asesinarlo, en uno de los cuales mataron por equivocación a otra persona.



Sindicalistas guatemaltecos abastecen a los trabajadores de Coca Cola durante la ocupación de la fábrica.

# PERÚ ENTRE DOS FUEGOS

## Incursión nocturna en Cangallo

Muchas detenciones se practican de noche, cuando miembros de las fuerzas armadas allanan viviendas de sospechosos. A veces son familias enteras las que son sometidas a malos tratos. A continuación se transcribe el relato oral de un matrimonio campesino de la provincia de Cangallo sobre los hechos acaecidos una noche en que llegó el ejército a su casa.

El marido: "Más o menos a la 1:30 am yo dormía con mi señora y los perros ladraban antes y yo ya estaba asustado y dentro de un momento llegaron tres soldados y directamente de la puerta alumbraron con la linterna a mi cara (...) diciendo dónde está tu arma (...) Luego de maltratarme mucho me sacó afuera, al patio, a dos metros, y junto con el hijito, con el chiquito de seis años. (...) [dijo] 'vas a hablar o muerto te quedas pero en mil pedazos' y me pone de boca abajo al suelo y un cachaco [soldado] se pone encima de mi espalda y otro encima de mi cabeza y el arma diciendo y así me golpearon duramente (...) y desmayado completamente".

Después se lo llevaron afuera. Continuaron propinándole puñetazos y le dijeron que iban a hacer explotar una granada, pero que primero tenía que correr y lo obligaron a caminar al borde de un barranco con las manos en la cabeza.

"(...) uno me tira un puñete (...) 'terruco de mierda, cuidado que me empujas al barranco' diciendo (...) Más allá había como seis cachacos (...) me aventé al barranco y abajo me atrapó una planta y me tiraron ráfaga de metralleta, pero no me llegaron, y hice otro esfuerzo y me tiré adentro del barranco y me metí al rincón y los cachacos no me siguieron. Los cachacos me han traído calatito (...) y unas heridas tengo de las espinas que me cayeron y ahí se quedó todo, pero me he salvado".

La esposa (se grabó su testimonio en quechua; lo que sigue es una transcripción de la interpretación simultánea al español):

"(...) Cuando llevaron a su esposo, ella estaba guardada por tres soldados y ella lloraba pidiendo que lo dejaran a su esposo, que los comprenda, que él estaba descansando tranquilo en su cama"

Los soldados insistieron en que su marido era un terrorista y exigieron saber dónde ocultaba sus armas.

"Como la señora ya no sabía nada no podía dar la razón y le han dado un manotazo y los amenazó de que si no avisaba los iba a matar y llevando a Cangallo los iba a violar y la señora respondía que ella no sabía y que por qué tenía que ser violada".

Después la sacaron de la cama tirándole del pelo y, a puntapiés, fue llevada a varios metros de la casa. Le ataron las manos y le pisotearon la espalda y el cuello. Luego comenzaron a interrogar a su hijo de seis años, al que golpearon porque no sabía nada.

"En esos momentos al chico le amarran la boca y le decían que tu papá está muerto y le decían que le iban a traer caramelos si él hablaba y el chiquito no podía hablar porque tenía la boca amarrada".

A continuación los soldados la dieron un puntapié en el estómago que le hizo perder el conocimiento; cuando lo recuperó la estaban violando. Siguieron interrogándola y luego la arrastraron por el pelo y la golpearon con palos. También la acusaron de participar en asambleas locales como la que habían presenciado recientemente, lo que ella negó, afirmando que no era más que el club de madres que se reunía para preparar esqueles de cebolla. A la reunión había asistido un asesor del Ministerio de Agricultura.

"Luego ella supone que puede haber sido el teniente que le mandó un balazo [puñetazo] en el estómago y ella perdió el conocimiento y el teniente le levantó los pies y la agarraron entre dos soldados. Luego dice los palos que le han introducido a la vagina y así (...) y decían que ellos meten así a los terrucos".

Finalmente, se la llevaron al cuartel de Cangallo junto con varios detenidos más.

"Empezó la tortura (...) pedía que la mataran luego y le decían que ellos no podían matarla antes que ella se avisara [les contara todo]".

### DERECHOS HUMANOS Y ESTADO DE EMERGENCIA



Búsqueda de detenidos desaparecidos, los investigadores del Ministerio Público encontraron en Pucayacu, Ayacucho, una fosa común con al menos 50 cuerpos, la mayoría de ellos de jóvenes. Los cuerpos tenían señales de tortura y los asesinos habían tratado de impedir su identificación cortándoles los dedos, destrozándoles los rostros y destruyendo sus ropas. Los fiscales hallaron indicios para pedir el procesamiento por asesinato del comandante de la Infantería de Marina en Huanta, pero las fuerzas armadas no facilitaron su comparecencia.

# Duelo del movimiento sindical por el atentado a FENASTRAS

San Salvador, 1 (AP) - La principal Federación sindical del país convocó a una huelga nacional para hoy en protesta por el atentado dinamitero que explotó en las oficinas de un sindicato afiliado, matando a 10 personas y causando heridas a 29.

La Federación también pidió a los trabajadores que salgan a las calles en una masiva procesión funeral en homenaje a los dirigentes que murieron en las oficinas de la Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños, FENASTRAS.

El ataque a FENASTRAS fue después de otro ataque antes del amanecer contra las oficinas de COMADRES, un grupo de derechos humanos, en el que resultaron levemente heridas cuatro personas. Dirigentes de ambas organizaciones responsabilizaron a las Fuerzas Armadas por los ataques.

Portavoces del gobierno y del Ejército califican a FENASTRAS y COMADRES, el Comité de Madres de Prisioneros Políticos, Desaparecidos y Asesinados de El Salvador, como frente de las guerrillas izquierdistas.

"Los trabajadores vemos ahora más claro que nunca que estamos en guerra contra ARENA, el partido derechista de Gobierno, dijo Humberto Centeno, del Sindicato Nacional de Trabajadores Salvadoreños la Federación Sindical más grande del país.

El Gobierno del Presidente Alfredo Cristina, cuyo partido ha sido vinculado en el pasado con la actividad de los escuadrones de la muerte, dijo que "condena enérgicamente los actos terroristas contra COMADRES y FENASTRAS".

Calificó a los ataques, incluyendo al asalto guerrillero con morteros contra el Ministerio de Defensa, como "parte de un plan conspirativo cuyo objetivo es crear obstáculos para el proceso de diálogo".

Representantes del Gobierno y de la guerrilla se han reunido dos veces desde septiembre en un esfuerzo para encontrar la manera de acabar con los 10 años de guerra civil. Ambos bandos, sin embargo, sólo lograron ponerse de acuerdo en continuar las negociaciones en Venezuela, el 20 de noviembre.

La explosión en FENASTRAS destruyó prácticamente el edificio de dos pisos en el centro de la ciudad, a sólo dos cuadras de los cuarteles de la Policía Nacional. Seis personas murieron en la explosión, y cuatro murieron luego en el hospital.

Febe Velásquez, una importante dirigente de FENASTRAS, murió en el hospital, mientras el Secretario General del Sindicato, Gerardo Díaz, resultó herido.

El Comité de Prensa de las Fuerzas Armadas, en un comunicado, rechazó las acusaciones y condenó los ataques como actos terroristas. -



MUERE EN ATENTADO. La dirigente sindical Febe Elizabeth Velásquez, de FENASTRAS, murió ayer tarde en el Hospital Rosales a consecuencia de las graves heridas que sufrió en atentado dinamitero en la sede de su organización (Foto de Archivo).









## Paraguay

# Disparos contra trabajadores de la construcción en huelga

Amnistía Internacional ha recibido informes de la muerte de dos trabajadores, Germán Cardozo Gayoso y Hermenegildo Benítez, a manos de miembros del ejército. La muerte de estas dos personas, ocurrida el 12 de diciembre de 1989, está relacionada con el proyecto de embalse hidroeléctrico de Itaipú, en la frontera entre Paraguay y Brasil. Según los informes, otros nueve trabajadores resultaron heridos, cinco de ellos de gravedad.




Al parecer, el incidente se produjo cuando soldados destacados en el batallón fronterizo, con base en Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná, y adscritos a la III División de Caballería, intentaban disolver un piquete formado a la entrada del embalse por trabajadores afiliados al *Sindicato de Trabajadores de la Construcción Civil del Alto Paraná* (STCCAP). Según los informes recibidos por Amnistía Internacional, los soldados formaron, primero, un cordón e intentaron dispersar a los trabajadores. Luego, en circunstancias que siguen sin determinar, los soldados abrieron fuego contra ellos indiscriminadamente y a continuación destruyeron el campamento que los huelguistas habían montado a la entrada del embalse. Al parecer, uno de los hombres que resultaron muertos recibió dos disparos en la espalda.

Portavoces del ejército alegaron que los huelguistas provocaron la violencia abriendo fuego contra las fuerzas del ejército, que respondieron en defensa propia. Sin embargo, algunos testigos imparciales del incidente declararon que, aunque algunos trabajadores arrojaron piedras y profirieron insultos contra los miembros del ejército cuando éstos procedían a dejar libre la entrada del embalse, no se efectuó ningún disparo por parte de los huelguistas. Amnistía Internacional no tiene conocimiento de que se haya producido detención alguna.

Según los informes, la huelga, seguida por unos 2.500 trabajadores y declarada ilegal por las autoridades de Paraguay, se convocó en protesta por el incumplimiento de los compromisos que el gobierno había contraído como parte de un acuerdo para resolver una huelga anterior convocada en agosto de 1989.

Cuando el general Andrés Rodríguez se hizo con el poder tras el golpe de Estado de febrero de 1989, se comprometió a que se respetarían los derechos humanos en Paraguay, tomando importantes medidas encaminadas a su protección: se levantaron las restricciones que recaían sobre los sindicatos, los partidos políticos y los medios de comunicación; se dejó en libertad a los presos políticos y se autorizó la vuelta al país de los exiliados; se abolieron las leyes represivas frecuentemente aplicadas por el anterior gobierno del general Alfredo Stroessner para encarcelar a los presos de conciencia; y, por último, se tomaron medidas para llevar ante la justicia a algunos de los responsables de las violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado. Sin embargo, a pesar de la mejoría experimentada inicialmente en Paraguay en el respeto de los derechos humanos tras el cambio de gobierno, Amnistía Internacional ha vuelto a recibir en los últimos meses informes de graves violaciones: detención arbitraria, encarcelamiento por breves periodos y malos tratos de posibles presos de conciencia. La mayoría de estas violaciones se han producido en el marco de una creciente ola de conflictos laborales y disputas por la tierra.

Rogamos que escriban cartas manifestando su satisfacción por las medidas adoptadas por el gobierno del general Andrés Rodríguez encaminadas a mejorar el respeto hacia los derechos humanos en Paraguay, pero haciendo constar su preocupación por el creciente número de informes sobre presuntas violaciones de derechos humanos, muchas ocurridas en el marco de disputas de propiedad y desavenencias laborales. Hagan constar igualmente su preocupación por los disparos efectuados el 12 de diciembre por miembros del ejército contra trabajadores en huelga del embalse de Itaipú, solicitando al mismo tiempo que se emprenda una investigación inmediata e imparcial en torno a este incidente y que se realice el correspondiente examen forense. Soliciten asimismo que se hagan públicos los resultados de los mismos.



Los soldados se sitúan frente a los trabajadores poco antes de iniciarse los disparos.

# EL PUEBLO SALVADOREÑO

El día del cierre de nuestro último boletín fue capturado y asesinado en Guatemala Héctor Oquelí, Secretario General Adjunto del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), partido liderado por el Dr. Guillermo Ungo, junto con la líder socialdemócrata guatemalteca, Gilda Flores.

Tanto la Convergencia Democrática como el FMLN y el FSLN de Nicaragua señalan que este crimen fue evidentemente el resultado de la colaboración entre las fuerzas de extrema derecha de Guatemala y las de El Salvador.

Además de ser otra pérdida dolorosa, esta atrocidad parece estar demostrando otro hecho de suma gravedad: *La existencia de un plan de eliminar físicamente a todos los que podrían participar en una mesa de negociaciones.* Esto aseguraría, según su lógica, de que no hayan negociaciones. La muerte de los seis sacerdotes jesuitas cabe fácilmente en este esquema. Si se aniquila a todos los dirigentes de la oposición política, social y religiosa, lo único que quedaría sería el FMLN. Eso dejaría el campo libre para la acción militar contra "la guerrilla", y aún podría abrir la puerta a una "ayuda" de los Estados Unidos.

"Un Verdadero Cementerio"

No hace falta ponderar mucho para percibir lo que significaría que se asesinara a todos los dirigentes opositores: se crearía un verdadero cementerio. Una rápida recopilación delos hechos de 1989 da creencia a esta nefasta hipótesis: mes a mes el movimiento sindical fue el blanco de ataques: capturas, asesinatos y destrucción de locales, culminando en el atentado contra la sede de FENASTRAS el 31 de octubre, donde murieron 10 de sus máximos dirigentes, y que fue, a su vez, detonante de la ofensiva general del FMLN para decirle, "Basta!" al Ejercito.

No solamente el movimiento sindical fue blanco sino todo lo que es oposición organizada: mujeres, estudiantes, religiosos y organizaciones humanitarias y de derechos humanos. Los primeros meses de 1989 vieron subir las cifras de muertos a los niveles de principios de los '80, llegando, a veces, a cerca de 200 por mes.

El asesinato de los jesuitas ocurre en plena ofensiva del FMLN; los ataques contra la Iglesia se generalizan: el ejercito se lanza contra centros de refugio, desaparecen numerosos pastores y trabajadores religiosos, incluyendo extranjeros, que luego aparecen bajo arresto, habiendo sufrido torturas: la mayoría son forzados a abandonar el país, incluyendo al Obispo Luterano, Medardo Gómez, acusados de ser responsables de la ofensiva del FMLN. El Arzobispo Rivera y Damas y su Auxiliar reciben constantes amenazas de muerte y son difamados repetidamente por los escuadrones de la muerte en la radio oficial del gobierno. Hoy quedan pocos dirigentes de oposición que no hayan pasado a la clandestinidad.



Negociaciones Posibles?

El Depto. de Estado y ARENA están reasesorando la situación. Guillermo Ungo, durante su visita a Montevideo, constató que con la ofensiva de noviembre, Estados Unidos se dió cuenta de que no se puede vencer al FMLN en el plano militar.

Desde EEUU, el Pres. Cristiani anunció su aceptación del Secretario General de la ONU, Pérez de Cuellar, como mediador en el conflicto. Esta condición fue pedido por el FMLN y las fuerzas de oposición por considerarlo indispensable para el éxito de las negociaciones. También se viene insistiendo en la participación de todas las fuerzas políticas y sociales del país en la mesa de negociaciones. El gobierno salvadoreño ha rechazado hasta ahora esta posibilidad porque mostraría cuál es la voluntad mayoritaria en el país.

La aceptación de Pérez de Cuellar como mediador y no como mero garante de las conversaciones es un hecho positivo. El Comandante Shafik Handal mantiene "cierto optimismo", pero agrega que "la paz no está a la vuelta de la esquina."

Un análisis de los actores involucrados nos diría que Estados Unidos sólo está cambiando de táctica, probando ésta nueva para ver si les puede dar ventaja. El Ejercito sigue en contra de las negociaciones, y el sector más reaccionario aún está empecinado en lograr la derrota militar del FMLN. Cristiani salta al compás entre los dos.

Seguramente su idea es ganar tiempo mientras buscan la manera de ganar; pero la posibilidad de la entrada de las fuerzas sociales a la mesa de negociación daría un vuelco irreversible al proceso de paz en el país. La batalla esencial para su incorporación se dará en los próximos meses. De su astucia y creciente fuerza política depende el éxito de este paso tan importante.

Otra Batalla Crucial: Ayuda $ EEUU

La pelea en el Congreso estadounidense entre los que quisieran recortar, condicionar o aumentar la ayuda económica y militar a El Salvador empezó otra vez el 24 de enero entre protestas de centenares de ciudadanos. El cese de esta ayuda significaría el fin del régimen y el fin de la guerra. Es lamentable que ni siquiera haya voluntad de condicionar esa ayuda después del asesinato de los seis jesuitas. En su torcida lógica, la Administración Bush ofreció un aumento en la ayuda si se produjera los responsables del crimen.

# BRASIL

## VIOLENCIA AUTORIZADA EN EL MEDIO RURAL

Temor de ejecuciones extrajudiciales y muertes de simpatizantes de sindicatos rurales

BRASIL: Orlando Canuto Pereira, conductor, hijo de João Canuto, dirigente sindical asesinado
Expedito Ribeiro de Souza, sindicalista rural
Carlos Cabral Pereira, sindicalista rural, yerno de Joao Canuto

(todos amenazados por un "escuadrón de la muerte")

José Canuto Oliveira, prospector ) ambos hijos de
paulo canuto Oliveira, cantero ) João Canuto
Braz Antonio de Oliveira, simpatizante del sindicato rural y miembro del Partido Comunista do Brasil (PCDOB)
Ronar Centura, amigo de Braz de Oliveira

(todos muertos violentamente)

El 22 de abril de 1990 cuatro hombres armados vestidos de civil, que se identificaron como miembros de la policía federal, secuestraron de su domicilio en Rio María, estado de Pará, a tres hermanos: Orlando Canuto Pereira, de 25 años: José Canuto Oliveira, de 27 y Paulo Canuto Oliveira, de 19. Según el testimonio posterior de Orlando Canuto Pereira, cuando los secuestraron les dijeron que se les buscaba para someterles a interrogatorio. Los esposaron y los condujeron en un vehículo a 60 Km. al norte de Rio María. Los secuestradores detuvieron el coche allí, los hicieron salir y los dispararon. Orlando resultó herido pero consiguió escapar. José y Paulo, los cuales habían sido esposados juntos, no consiguieron huir y resultaron muertos. Sus cadáveres fueron encontrados el 23 de abril. Orlando Canuto Pereira recibió disparos en el costado y brazo derechos y en la actualidad está siendo tratado de sus heridas en un hospital de Belem, la capital del estado.

Existe una larga historia de violencia contra miembros de la familia Canuto, tolerada, al parecer, por las autoridades locales. Su padre, Joao Canuto, que fue el dirigente máximo del sindicato rural de Rio María, fue asesinado en diciembre de 1985. Su asesinato fue, al parecer, instigado por los terratenientes locales. Suscitaron preocupación en Amnistía Internacional los indicios de que la policía local había eludido detener a los pistoleros que habían amenazado abiertamente a Joao Canuto antes de su muerte.

Poco legible

- 3 015

9002827

Existen también indicios de que la policía había obstruido la investigación sobre su muerte. La investigación policial sobre su muerte todavía no ha concluido. En julio de 1989 Orlando Canuto Pereira y Carlos Cabral Pereira fueron objeto de una detención arbitraria ordenada por el jefe de la policía de Rio María después que los cuerpos de dos presuntos pistoleros fueran encontrados en una finca local. Los dos hombres no fueron acusados y quedaron en libertad al día siguiente.

La muerte de los hermanos Canuto se produjo de la misma manera que el secuestro y la muerte en Rio María el 3 de abril de 1990 de otras dos personas: Braz Antonio de Oliveira y Ronar Rafael Centura. Braz Antonio de Oliveira no era un trabajador rural, pero, como miembro del PCDOB apoyaba al sindicato rural. A Ronar Centura le mataron, al parecer, porque se encontraba con Braz de Oliveira cuando detuvieron su coche y los detuvieron. En los dos casos se usó el mismo coche.

Grupos de derechos humanos locales sienten preocupación porque las vidas de Orlando Canuto y otros dos sindicalistas se encuentran en peligro: Expedito Ribeiro de Souza, presidente del sindicato rural de Rio María, también miembro del PCDOB, y Carlos Cabral Pereira, secretario del sindicato. Al parecer, sus nombres figuran en las listas de la muerte, elaboradas, según parece, por los terratenientes locales.

Debido al malestar que estos últimas muertes han producido en la opinión pública, el gobernador de Pará ha establecido una comisión especial de investigación para que investigue las muertes. El ministro de Justicia y el fiscal general federal han prometido a la comisión eclesial agraria protección por parte de la policía federal a los tres hombres amenazados. Pero suscitó preocupación el hecho de que dos días después de la oferta, ningún policía federal había llegado a Rio María.

### Desaparición de documentos de las investigaciones

Han sido frecuentes las desapariciones misteriosas de documentos pertenecientes a investigaciones policiales y judiciales de asesinatos de campesinos. En algunos casos se han recuperado posteriormente, una vez que los procedimientos judiciales habían sufrido retrasos considerables.

### Investigaciones incompletas que llevan a que se archiven y se den por concluidos los casos

Es frecuente que los informes de investigaciones policiales incompletas sean simplemente archivados y los casos cerrados.

9002827

# EN TODO EL MUNDO HAY PERSONAS . . .



## ENCARCELADAS POR SUS CONVICCIONES

Este joven tenía 23 años cuando lo condenaron a cinco años de prisión, acusándolo de producir una hoja informativa mecanografiada de carácter contrarrevolucionario. La única razón de su encarcelamiento fue la expresión pacífica de sus convicciones.



## DESAPARECIDAS

Esta niña tenía 18 meses cuando unos agentes allanaron su casa y se llevaron a toda la familia; durante cinco años no se supo nada de ella. Hoy sabemos que está viva. Pero hay miles de personas que desaparecieron en centros clandestinos de detención de las que no se ha vuelto a saber nada más.



## RECLUIDAS SIN JUICIO

Decenas de gobiernos mantienen a sus ciudadanos en la cárcel como presos políticos sin acusación formal ni juicio, negándoles el derecho fundamental a defenderse. Este dirigente comunitario ha estado encarcelado sin juicio en numerosas ocasiones en los últimos diez años.



## ASESINADAS

En algunos países las autoridades matan a sus ciudadanos o toleran que los asesinen. A este artista lo sacaron de su casa, le vendaron los ojos; su cadáver apareció apuñalado. Sabía desde hacía varios días que la policía secreta lo tenía vigilado por sospecharle opuesto al gobierno.



## TORTURADAS

Ratas, descargas eléctricas y pinchos al rojo se han utilizado para torturar a innumerables personas privadas de libertad. Esta mujer fue detenida porque la policía buscaba a su hermano. "Te vamos a enseñar la oficina local del infierno", le dijo uno de sus interrogadores.



## REFUGIADAS Y EXPULSADAS

Millones de personas han huido de la persecución en sus países de origen desde la década de 1970. Muchas de ellas se han refugiado en el extranjero sólo para encontrarse con que corren el riesgo de ser devueltas a sus países donde tendrán que enfrentarse a la detención política, la tortura o la muerte.



## EJECUTADAS

Esta joven fue condenada a muerte por negarse a cambiar de religión. La pena capital sigue vigente en más de 120 países, pese a que nunca se ha demostrado que tenga carácter disuasorio especial. Puede imponérsele a una persona inocente y embrutece a la sociedad.



## QUE SE NOS UNEN

Por todo el mundo hay gente que se está uniendo para exigir sus derechos. Para defender los propios y proteger los de los demás. Forme parte de este gran esfuerzo uniéndose.

017 Poco legible

9002827

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS POLITICAS DE EMPLEO

# 2do Taller Nacional · Uruguay

## · PIT·CNT

## · OIT ·

## PROGETTO SUD ·

## JUNIO 1990

# DOCUMENTO FINAL

SINDICATO DE FUNSA
FEDERACION DEL CAUCHO
PIT- CNT

018

PUBLICACION Nº 16
SERIE: APORTES SINDICALES

DOCUMENTO FINAL DEL 2o. TALLER NACIONAL DEL PROYECTO "PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS POLITICAS DE EMPLEO", ORGANIZADO POR OIT Y PROGETTO SUD- UIL.

Entre los días 31 de marzo y 6 de abril de 1990, en el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, nos hemos reunido 35 militantes y dirigentes del movimiento sindical uruguayo para discutir los problemas relativos a las políticas de empleo. En nuestra labor de estudio y de debate estuvieron representados trabajadores del Interior y de Montevideo, del campo y de la ciudad, del sector público, de la actividad privada y del cooperativismo, del agro, de la industria, del comercio y de los servicios. Nuestra labor reflejó las inquietudes del movimiento sindical por los cambios profundos que ha experimentado la sociedad uruguaya en las últimas dos décadas y que hoy en día se sigue transformando. Pero junto al imprescindible diagnóstico, se estudiaron y debatieron cuáles son las alternativas de cambio y cuáles pueden ser las propuestas que el movimiento sindical ofrezca al país. Nuestra modesta labor, que aún no ha culminado, ofrece así algunas conclusiones y sugerencias que ofrecemos para el debate del movimiento sindical y que, de un modo resumido, presentamos en el siguiente documento.

\# # # # # # # # # # # # # # #

Poco legible

## I. EL DIAGNOSTICO.

### LA REESTRUCTURA CAPITALISTA DE LAS ULTIMAS DOS DECADAS.

El prolongado estancamiento y los graves desequilibrios en que se sumió la economía uruguaya desde fines de la década de los cincuenta, condujeron a graves enfrentamientos sociales y a que, en el seno de la clase dominante, emergiera un proyecto económico-social que pretendía una nueva reestructuración del capitalismo uruguayo y de su inserción en la división internacional del trabajo. Este proyecto ya planteado con el primer gobierno blanco (1959) y replanteado con el gobierno de Pacheco (1967) no lograría aplicarse plenamente hasta la instauración de la dictadura (1973).

Durante la década de los setenta se modificaron radicalmente las relaciones entre el capital y el trabajo -sobre bases represivas-, rebajándose el salario real y aumentando la tasa de explotación. Se reanudó la acumulación capitalista apoyada en nuevos sectores exportadores (industrias "no tradicionales", agricultura intensiva de tipo capitalista, pesca, etc.) fuertemente respaldados por el Estado. Se liberalizaron las relaciones comerciales y financieras con el exterior, y se liberalizaron crecientemente los mercados internos (financieros, de vivienda, agropecuario, etc.). Avanzaron los procesos de concentración y centralización del capital, reestructurándose los propios sectores empresariales. El Estado pasó a desempeñar nuevos roles en apoyo del capital privado.

Es en este contexto que se produjeron profundas reestructuras en el mercado laboral.

Poco legible

## LA DESVALORIZACION FORZOSA DE LA FUERZA DE TRABAJO.

La nueva modalidad de acumulación que se intentó instaurar en Uruguay a partir de 1973, entre una de sus bases fundamentales tuvo la desvalorización forzosa de la fuerza de trabajo. En las condiciones de una modificación radical en la correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo, el precio de la fuerza de trabajo -el salario real individual- cayó con violencia. Al final de la dictadura los salarios reales individuales eran, aproximadamente, la mitad de lo que habían sido entre fines de la década de los sesenta y comienzos de la década siguiente.

Este deterioro se complementó con otras pérdidas, en los servicios de la seguridad social -para trabajadores activos e inactivos- y en la cantidad y calidad de los bienes y servicios colectivos, en particular aquellos que como la salud y la educación importan desde el punto de vista de la reproducción de la fuerza de trabajo. Por otra parte, el creciente nivel promedio de educación de la fuerza de trabajo -que implicó una mayor inversión de tiempo de trabajo de la sociedad en la formación de su fuerza laboral- fue entrando en contradicción con niveles salariales cada vez menores en términos reales.

Para compensar estos deterioros, gran parte de las familias trabajadoras aumentaron su oferta de fuerza de trabajo -nuevas fuerzas que se incorporaron al mercado o prolongación de la jornada de trabajo de quienes ya estaban en el mismo-. Sin embargo, las "estrategias de sobretrabajo" -en promedio- no fueron suficientes para compensar el deterioro salarial. Se produjo así una modificación en las condiciones histórico-culturales que indican cuál es el nivel de subsistencia que la sociedad considera necesario para que la clase trabajadora se conserve y se



reproduzca.

Las pérdidas experimentadas por los trabajadores asalariados fueron apropiadas por la clase empresarial, interna y externa, y por el Estado, generándose un nuevo reparto del Ingreso Nacional. La mayor plusvalía contribuyó a financiar las mayores inversiones de este período, así como un acrecentado consumo de las sectores empresariales y de ciertas capas medias altas.

Como parte de este proceso redistributivo regresivo se acentuaron las diferenciaciones entre los asalariados, en particular entre el personal jerárquico y administrativo -por un lado- y los trabajadores productivos manuales -por el otro-, respondiendo a una estrategia estatal y empresarial de fragmentación de los trabajadores asalariados.

Pero concomitantemente con los procesos antes mencionados, hubo también una modificación histórica de la "canasta" de bienes y servicios que constituye la base del valor de la fuerza de trabajo, a partir de cambios en las pautas de consumo de la sociedad.

Las modificaciones de la "canasta" se pusieron de manifiesto, entre otros aspectos, en cuestiones tales como la vivienda, el transporte, el equipamiento del hogar, los servicios contratados fuera del hogar (comidas, guarderías, lavaderos, etc.), las comunicaciones sociales y los esparcimientos, la educación, la salud, la alimentación y, en las zonas fronterizas, recibió el impacto de la expansión del contrabando como modo de sobrevivencia.

En este proceso, muchas familias trabajadoras se vieron sumidas en la miseria -como lo ponen de manifiesto la expansión de las viviendas precarias, de la mendicidad, etc.-.

Ya bajo el imperio de la democracia, los trabajadores organizados conquistaron -

particularmente en las condiciones de una favorable correlación de fuerzas en 1985- una importante recuperación del salario real que, sin embargo, permaneció muy por debajo del promedio alcanzado a fines de la década de los sesenta. Las sucesivas recuperaciones salariales se fueron desacelerando hasta llegar, prácticamente, a una situación de congelación salarial que el nuevo gobierno pretende afirmar. Se consolidaría así la desvalorización forzosa de la fuerza de trabajo alcanzada durante el período dictatorial.

## LA REESTRUCTURACION DE LA FUERZA DE TRABAJO.

La caída del precio de la fuerza de trabajo, y el conjunto de nuevas condiciones impuestas por el capital, determinaron profundas reestructuraciones en la composición de la fuerza laboral.

La emigración masiva fue uno de los fenómenos más impactantes. Entre 1963 y 1972 se fueron del país unas 79.600 personas y entre 1973 y 1980 otras 240.700. Pocos países han registrado, en un lapso históricamente tan breve, una pérdida poblacional de tanta entidad.

Este movimiento migratorio, a la vez que atenuó los impactos sobre el mercado laboral de un exceso relativo de trabajadores, implicó una profunda modificación en la composición de la fuerza de trabajo. Se fueron principalmente hombres jóvenes, asalariados privados y promedialmente de mayor calificación. El 34,9% de los trabajadores de la industria manufacturera de Montevideo abandonó el país. Esta movilización implicó una grave pérdida para el país, dados los costos incurridos en su reproducción y en su formación técnico-cultural; a la vez que contribuyó al envejecimiento de la población y a un crecimiento relativo de la población inactiva en relación a la activa.

Poco legible



Simultáneamente, se produjeron importantes migraciones al interior del propio país. Al ya tradicional movimiento desde las áreas rurales hacia las capitales departamentales, y desde éstas hacia la capital y sus alrededores, se sobrepusieron nuevos movimientos.

Por un lado, la tendencia al "vaciamiento" de las zonas centrales del país, carentes de fuentes de trabajo dinámicas, y el desplazamiento creciente de la población hacia las zonas fronterizas -donde el nivel de vida es más barato debido al contrabando-. Por otro lado, intensos movimientos migratorios hacia zonas donde se han desarrollado actividades más dinámicas, como en Bella Unión o en Maldonado. El desarrollo de la pesca y de ciertas agroindustrias generaron nuevas concentraciones laborales originados en desplazamientos geográficos de la población.

En la propia capital, los trabajadores se fueron desplazando desde las zonas centrales hacia la periferia (balnearios y villas dormitorios de Canelones, ruta 1, etc.).

A pesar de la emigración de una importante proporción de la fuerza de trabajo en actividad, la oferta no decreció sino que, al contrario, tuvo un crecimiento sustancial. Esto se debió a la incorporación masiva al mercado laboral de nuevas fuerzas, en particular mujeres y jóvenes, que se constituyeron en el relevo de los emigrados. Si hacia 1973 trabajaban unas 28 mujeres por cada 100 en edad de trabajar, en 1989 ya eran más de 47. Ya la tercera parte de la fuerza laboral son mujeres.

Feminización y rejuvenecimiento de la fuerza laboral -en particular entre los asalariados- es pues, el resultado del crecimiento y la recomposición de la oferta. Pero esta oferta, a su vez, estuvo condicionada por la demanda -por parte del capital- que, por medio de salarios menores pagos a las mujeres y a los jóvenes, redujo sus costos y aumentó sus ganancias. Dada la estructura

Poco legible

ideológica patriarcal de nuestra sociedad, estas categorías laborales son consideradas "secundarias" y su "salario" complementario, en relación al del jefe de hogar hombre.

Si bien las "estrategias de sobrevivencia" de las familias trabajadoras explican gran parte del masivo proceso de incorporación femenina al mercado, el mismo no puede atribuirse exclusivamente a la coerción de las necesidades económicas. Jugaron también otros factores como la voluntad de escapar a la rutina, a la dependencia que se genera por la falta de ingresos propios, etc.

La oferta de fuerza de trabajo creció también por otras vías:
1. el aumento del tiempo de trabajo de la población ocupada (doble empleo, horas extras, empleo informal, etc.).
2. la postergación de la edad de retiro, que al mantener en el mercado a fuerzas que normalmente se retirarían del mismo, aumentó la oferta total.

La mayor oferta de fuerza de trabajo, por otra parte, fue una oferta más calificada debido a que se elevaron los niveles educativos de la población trabajadora. Es así que, si en 1975 sólo el 34,3% de la población económicamente activa tenía un nivel educativo superior al de primaria, ya en 1985 lo tenía el 48,4%. En Montevideo, el 61,6% superaba el nivel primario.

Sin embargo, no siempre este mayor nivel educativo tenía una demanda correspondiente, generando una gran frustración y una mayor desvalorización aún de la fuerza de trabajo.

LA DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO.

Fueron diversos los factores que permitieron dinamizar la demanda de fuerza de trabajo en las







últimas décadas, a pesar de que esa dinámica fue débil e insuficiente para retener en el país y ocupar a toda la población que se incorporaba el *mercado* laboral. Algunos de los factores dinámicos estuvieron vinculados a la reinserción internacional del país: ramas productivas que se reorientaron a la exportación, crecimiento de las actividades importadoras. Otros se vincularon a nuevas formas de funcionamiento empresarial: desarrollo de la actividad bancaria y de los servicios a las empresas. Otros tuvieron que ver con las modificaciones de las pautas de consumo de la población.

La diferencial demanda de fuerza de trabajo por ramas de actividad, tuvo impactos diversos sobre la estructura del empleo por sexos y edades. Las mujeres se ubicaron en los servicios (domésticos, gubernamentales, etc.), en las actividades vinculadas al turismo, pero también ingresaron a las industrias exportadoras: vestimenta, tejido de punto, calzado, procesamiento de pescado, etc. tanto a nivel de fábrica, como en actividades informales. Estas industrias buscaron, desde el inicio de su expansión, una fuerza de trabajo poco calificada, barata y maleable para las patronales.

Por otra parte, en numerosas actividades se alteró la estructura generacional de su fuerza laboral. Diversos gremios se rejuvenecieron.

La emigración masiva quizás impidió una situación socialmente explosiva, pero la incorporación también masiva de nuevas fuerzas al mercado laboral y las otras diversas formas a través de las cuales se incrementó la oferta, determinaron a mediados de los setenta un sustancial crecimiento del excedente de fuerza de trabajo. Este excedente siguió una evolución cíclica, *acompañando el movimiento* de la acumulación de capital y de la producción.

Durante las fases de reactivación y auge (1976-81) se redujo el excedente, durante las fases de crisis y depresión (1982-85) creció a niveles desconocidos

Poco legible

en la historia laboral del país, con la reactivación iniciada en 1986 volvió a disminuir el número de desocupados. Pero ciclo tras ciclo este ejército de trabajadores excedentes tiende a crecer.

Por otra parte, el excedente de fuerza de trabajo va adoptando nuevas formas, además de la desocupación abierta y del subempleo. La más importante es el llamado trabajo informal. Los trabajos informales son parte de las prácticas con las cuales las familias trabajadoras enfrentan las situaciones críticas: elaboración de bienes para el autoconsumo, trabajos por cuenta propia, comercio en pequeña escala -incluido el contrabando-, servicios personales -incluido el doméstico-, etc. Los trabajadores combinan en tiempos sucesivos o simultáneos trabajos informales y formales (asalariados).

El trabajo informal se ha expandido y tiene un movimiento cíclico de signo contrario en relación al trabajo asalariado. En los períodos críticos, cuando disminuyen las posibilidades ocupacionales para el trabajo asalariado, crece el trabajo informal; por el contrario, en los períodos de crecimiento económico, cuando se generan más puestos de trabajo asalariado, disminuye el trabajo informal.

Pero el desarrollo del trabajo informal no es sólo la expresión de un excedente de fuerza de trabajo que busca cómo sobrevivir. Es también, en muchos casos, el resultado de una estrategia empresarial que procura abaratar costos a la vez que debilitar al movimiento sindical y su control sobre el proceso productivo. Es así que se promueven subcontratos que grandes empresas le dan a pequeños talleres -frecuentemente de carácter familiar-, el envío de trabajo a domicilio, etc.

En la última década, se desarrollaron las relaciones capitalistas, lo que se expresó en el aumento de la tasa de salarización (o proporción de



Poco legible



asalariados en el total de la población activa). El número de asalariados creció más que cualquier otra categoría social. Los pequeños productores agropecuarios continuaron decreciendo, mientras que el trabajo urbano por cuenta propia tuvo un leve crecimiento.

Sin embargo, esto último no significa un estancamiento relativo del trabajo informal. Este creció por una vía que los Censos no pueden registrar: el doble empleo. Una alta proporción de trabajadores que tienen un empleo asalariado como ocupación principal -y que lo conservan como fuente relativamente segura de ingresos- desempeñan a la vez otro empleo, frecuentemente de carácter informal.

En suma, el trabajo asalariado ha crecido en casi todas las actividades económicas pero, a la vez, se modificaron sus condiciones de existencia: cada vez más un número importante de asalariados son, a la vez, trabajadores informales o por cuenta propia -durante su prolongada jornada laboral-.

## EL EMPLEO RURAL.

El empleo en el sector rural tiene una dinámica muy diferente a los restantes, con una evolución decreciente en el largo plazo; pero mientras decae el número de pequeños productores familiares sigue creciendo el número de los asalariados rurales.

Una de las características de gran parte de las faenas agrícolas y ganaderas es su zafralidad, que genera un trabajador itinerante. En las últimas décadas se ha manifestado una creciente urbanización de los asalariados rurales, como parte de un conjunto de modificaciones en la estructura interna del proletariado rural, como consecuencia de la expansión de las relaciones sociales de producción capitalistas. Mientras tiende a disminuir el número de peones de estancia, crece el grupo de trabajadores ocupados en grandes empresas

agrícolas, con alto porcentaje de trabajo zafral, y que tienden a tener residencia urbana, concentrados por empresas y/o por residencia.

En forma resumida se puede decir que las transformaciones ocurridas en el campo uruguayo tienden a aproximar el proletariado rural al urbano. La urbanización creciente de los asalariados rurales tiene efectos en la disminución de la segmentación del mercado laboral (rural/urbano). Sin embargo, ello no significa una verdadera ampliación de las posibilidades ocupacionales de estos trabajadores; más bien un acceso -frecuentemente dificultoso y caro- a ciertos servicios que proporciona la vida urbana.

## EL EMPLEO PUBLICO.

El Estado uruguayo ha tenido, y tiene, una fuerte gravitación sobre el empleo. Esta influencia se concreta en diversos aspectos:

i. el Estado se ha convertido en el principal gestor de la reproducción de la fuerza de trabajo a escala global de la sociedad -interviniendo en la fijación del precio de la fuerza de trabajo, estableciendo salarios indirectos (asignaciones familiares, seguros por enfermedad, etc.), ofreciendo servicios básicos (salud, educación, etc.)-.

ii. a través de sus demandas y, particularmente, de sus inversiones, el Estado contribuye a la generación indirecta de empleos en el sector privado.

iii. el Estado se ha transformado en un gran empleador directo de fuerza de trabajo: si en las primeras décadas del siglo XX ocupaba poco más del 4% de la población económicamente activa, en 1955 ocupaba el 17,2% y actualmente el 21,4%.

El crecimiento del rol ocupacional del Estado



Poco legible



estuvo vinculado -según los periodos históricos- a la expansión del sistema de empresas públicas, al desarrollo de la seguridad social, al uso del Estado como "colchón" de los crecientes problemas sociales, absorviendo el excedente de fuerza de trabajo que una economía estancada era incapaz de ocupar y, sobre todo desde los años cincuenta, a la utilización del empleo público como mecanismo de sobrevivencia del sistema sociopolítico imperante. Los Partidos Tradicionales recurrieron crecientemente al clientelismo político. La Administración Pública en general -y las empresas estatales en particular- se fueron burocratizando y politizando, perdiendo la eficiencia que las caracterizara durante las primeras décadas del siglo.

Gran parte de los empleos públicos -y no sólo en los aparatos de seguridad- tienen un carácter improductivo. Una alta proporción de los mismos se originó en el clientelismo político y no en necesidades reales desde el punto de vista laboral. Empujados por la necesidad miles de trabajadores públicos comparten su cargo estatal con otros empleos, situación que contribuye a la ineficiencia de los servicios. Por otra parte, es frecuente el retaceo -cuando no el abandono- de las tareas públicas, aunque percibiendo los respectivos ingresos. En ciertos segmentos del funcionariado público se ha implantado la corrupción, el sistema de coimas, etc.

Con la reestructura capitalista que se promovió desde el Estado, particularmente desde la instauración de la dictadura, se redefinió el papel del sector público en la economía. La función "ocupadora" del Estado cedió lugar frente a otros objetivos -particularmente el apoyo y la asistencia al capital privado-. El discurso gubernamental, neoliberal y antiestatista, apuntó sus dardos contra el "tamaño del Estado" -que se procuraría disminuir significativamente-.

Sin embargo, y más allá de los discursos, no se

alteró el tamaño económico del Estado (que es relativamente pequeño en una comparación internacional). El número de empleos públicos no cambió sustancialmente, pero se reestructuró su composición -por la duplicación de los efectivos vinculados a la seguridad-. Las características más negativas del empleo público no se modificaron.

El proceso privatizador, por su parte, tuvo resultados ínfimos en cuanto a la transferencia a la órbita privada de empresas del Estado. Sin embargo, avanzó por medio de la liquidación de empresas estatales o paraestatales, privatizando áreas de mercado en las que antes participaba el Estado; por medio de privatizaciones periféricas o de privatización de utilidades.

LAS PERSPECTIVAS DEL MERCADO LABORAL.

De no modificarse sustancialmente las condiciones de la acumulación de capital, tal como se dan actualmente en la economía uruguaya, es de preveer que se continúen desarrollando las tendencias perfiladas en las últimas décadas:

-continuidad del éxodo rural, particularmente desde las zonas ganaderas y desde el sur de la pequeña producción rural.
-compensación parcial de ese éxodo por medio del desarrollo de las nuevas actividades agroindustriales exportadoras (citrus, arroz, forestación, etc.) que se basarán en un creciente número de asalariados rurales, cada vez más urbanizados.
-continuidad del "vaciamiento" poblacional de las zonas centrales del país y del crecimiento de las zonas fronterizas.
-posible estancamiento en el crecimiento, y aún reducción, del número de funcionarios públicos -como consecuencia de las políticas privatizadoras y de "achicamiento" del Estado-, que llevarían a mediatizar las funciones ocupadoras (anti-desempleo) que en el pasado desempeñara el sector



público.
-nuevas reestructuraciones del empleo industrial: posible retracción del empleo en las actividades basadas en la importación de materias primas -y que actualmente requieren de un alto nivel de protección que, a mediano plazo irá disminuyendo- y posibles expansiones ocupacionales en las ramas exportadoras, sobre todo en aquellas que procesan materias primas nacionales.
-empujes cíclicos al crecimiento del excedente de fuerza de trabajo, en particular del que toma la forma de trabajo informal.
-nuevas oleadas emigratorias que, promedialmente, envejecerán aún más la fuerza laboral.
-consolidación -y eventualmente crecimiento- de la fuerte presencia femenina en la fuerza laboral.

Estas tendencias, por otra parte, tendrán marchas y contramarchas, en el marco de diversas coyunturas que dependerán de las fases por las que atraviese el ciclo económico nacional, de las situaciones en los países vecinos y en el mercado internacional.

EL PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL.

El principal factor determinante de los niveles de empleo es el proceso de acumulación de capital -por el cual la plusvalía se transforma en capital productivo y amplía la capacidad de producción de la sociedad-. En economías como la uruguaya la acumulación tiene un carácter dependiente, dado que al carecer de un sector productor de medios de producción, depende totalmente de la importación de su equipamiento y de la adquisición -en el extranjero- de la tecnología a utilizar.

Luego de una década de rápida industrialización y de desarrollo agrícola (1945-1955), entre 1955 y mediados de la década de los setenta, la economía uruguaya ingresó en una fase de estancamiento productivo y de desacumulación de capital, tanto en

alteró el tamaño económico del Estado (que es relativamente pequeño en una comparación internacional). El número de empleos públicos no cambió sustancialmente, pero se reestructuró su composición -por la duplicación de los efectivos vinculados a la seguridad-. Las características más negativas del empleo público no se modificaron.

El proceso privatizador, por su parte, tuvo resultados ínfimos en cuanto a la transferencia a la órbita privada de empresas del Estado. Sin embargo, avanzó por medio de la liquidación de empresas estatales o paraestatales, privatizando áreas de mercado en las que antes participaba el Estado; por medio de privatizaciones periféricas o de privatización de utilidades.

LAS PERSPECTIVAS DEL MERCADO LABORAL.

De no modificarse sustancialmente las condiciones de la acumulación de capital, tal como se dan actualmente en la economía uruguaya, es de preveer que se continúen desarrollando las tendencias perfiladas en las últimas décadas:

-continuidad del éxodo rural, particularmente desde las zonas ganaderas y desde el sur de la pequeña producción rural.
-compensación parcial de ese éxodo por medio del desarrollo de las nuevas actividades agroindustriales exportadoras (citrus, arroz, forestación, etc.) que se basarán en un creciente número de asalariados rurales, cada vez más urbanizados.
-continuidad del "vaciamiento" poblacional de las zonas centrales del país y del crecimiento de las zonas fronterizas.
-posible estancamiento en el crecimiento, y aún reducción, del número de funcionarios públicos -como consecuencia de las políticas privatizadoras y de "achicamiento" del Estado-, que llevarían a mediatizar las funciones ocupadoras (anti-desempleo) que en el pasado desempeñara el sector




público.
-nuevas reestructuraciones del empleo industrial: posible retracción del empleo en las actividades basadas en la importación de materias primas -y que actualmente requieren de un alto nivel de protección que, a mediano plazo irá disminuyendo- y posibles expansiones ocupacionales en las ramas exportadoras, sobre todo en aquellas que procesan materias primas nacionales.
-empujes cíclicos al crecimiento del excedente de fuerza de trabajo, en particular del que toma la forma de trabajo informal.
-nuevas oleadas emigratorias que, promedialmente, envejecerán aún más la fuerza laboral.
-consolidación -y eventualmente crecimiento- de la fuerte presencia femenina en la fuerza laboral.

Estas tendencias, por otra parte, tendrán marchas y contramarchas, en el marco de diversas coyunturas que dependerán de las fases por las que atraviese el ciclo económico nacional, de las situaciones en los países vecinos y en el mercado internacional.

EL PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL.

El principal factor determinante de los niveles de empleo es el proceso de acumulación de capital -por el cual la plusvalía se transforma en capital productivo y amplía la capacidad de producción de la sociedad-. En economías como la uruguaya la acumulación tiene un carácter dependiente, dado que al carecer de un sector productor de medios de producción, depende totalmente de la importación de su equipamiento y de la adquisición -en el extranjero- de la tecnología a utilizar.

Luego de una década de rápida industrialización y de desarrollo agrícola (1945-1955), entre 1955 y mediados de la década de los setenta, la economía uruguaya ingresó en una fase de estancamiento productivo y de desacumulación de capital, tanto en

la industria como en los restantes sectores de la producción material. En el caso de la ganadería extensiva la no reinversión productiva comenzó décadas atrás.

Desde mediados de la década de los setenta -pero particularmente en el "boom" de los años 1979 a 1981- se reanudó la acumulación productiva, modernizándose el parque industrial, cónstruyéndose grandes obras de infraestructura y concretándose inversiones en los sectores dinámicos (pesca, agricultura intensiva exportadora de tipo capitalista, etc.). Una política estatal de fuerte estímulo a las exportaciones "no tradicionales" y la reestructura capitalista que condujo a un gran incremento de las ganancias empresariales a costa del deterioro del salario real de los trabajadores, estuvo por detrás de esta reactivación productiva.

A partir de la crisis (1982) se ingresó en una fase de desacumulación productiva. Cada año las inversiones fueron menores, incluso inferiores a las necesidades de reposición de los medios de producción desgastados. Se generó una gran capacidad ociosa, particularmente en la industria.

A partir de 1986 comienza una reactivación productiva pero que no se basó, en lo fundamental, en nuevas inversiones sino en el aprovechamiento de la capacidad productiva instalada que permaneció ociosa en los años precedentes.

Esta evolución de la acumulación determinó, a su vez, la evolución general del empleo. Aunque, en la medida que las nuevas inversiones -y como parte de un proceso de renovaciones tecnológicas- fueron crecientemente capital-intensivas, el empleo no creció en las mismas proporciones que creció el capital acumulado.

EL DRAMA DE LA ECONOMIA URUGUAYA: EL BAJO NIVEL DE INVERSIONES PRODUCTIVAS.

Poco legible

033





Más allá de los movimientos cíclicos como los experimentados por la economía uruguaya en las últimas dos décadas, lo que destaca es la insuficiente acumulación de capital, que sería imprescindible para dinamizar la producción y el empleo productivo.

Esto no se debe a que el trabajo nacional no genere la suficiente plusvalía necesaria para transformarse en capital. Plusvalía se genera, capacidad de acumulación se genera, la cuestión es en qué se utiliza, qué destino le dan los capitalistas.

La mayor parte se destina al consumo de la burguesía. Una proporción creciente es apropiada por los acreedores externos. Una mínima parte es reinvertida productivamente. Entre mediados de los cincuenta y comienzos de los ochenta, se generó un excedente ni consumido ni acumulado productivamente que alcanzó a unos U$S 5.000 millones. Esa colosal suma para las dimensiones del Uruguay se destinó a la exportación de capitales ("fuga de capitales"), a la adquisición de títulos de deuda pública y al depósito en el sistema bancario. Estas tendencias fueron estimuladas y facilitadas por el modelo de plaza financiera que se intento implementar.

En esas condiciones, el nivel de crecimiento de la producción y el empleo es considerablemente inferior a las potencialidades del país.

Por otra parte, un recurso clave como la tierra se ha ido extranjerizande cada vez mas, particularmente en la zona fronteriza con Brasil.

LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS Y EN LA PRODUCTIVIDAD.

En el marco de la reestructura capitalista y de la reanudación de la acumulación productiva -iniciada en los años setenta- gran parte de los sectores productivos y de servicios han experimentado

Poco legible

034

transformaciones tecnológicas de mayor o menor importancia. Las fuerzas productivas se han desarrollado cualitativamente. Ese desarrollo ha sido de diferente calidad, extensión, profundidad y características, según las ramas.

En algunos casos, se incorporaron actividades nuevas en el país; en otros se comenzaron a producir nuevos productos; en otros se introdujeron nuevos procesos y formas de organización del trabajo. Algunos progresos se originaron en la simple reposición de equipos con maquinaria más moderna; en otros se revolucionaron las técnicas utilizadas. Algunas ramas -como las peinadurías de lanas, ciertos rubros lácteos, las telas de algodón, la fibra polyester, etc.- se ubicaron próximas a la frontera tecnológica internacional.

La mayoría de los progresos estuvieron vinculados a los estímulos provenientes de la inserción en un mercado internacional fuertemente competitivo y que exige calidad. La magnitud y la calidad de los cambios ocurridos no habilitan a hablar de un "estancamiento".

Sin embargo, una parte de estos cambios no se ha traducido en grandes aumentos en los niveles de producción; no ha cristalizado en un "despegue" del país. La acumulación -con cambios tecnológicos- no ha sido suficiente para promover el dinamismo económico, salvo durante un breve período. Por otra parte, el ritmo de cambios, inferior al de otros países latinoamericanos, no ha hecho más que ampliar la brecha que nos separa del mundo desarrollado. La acumulación ha continuado siendo de carácter dependiente.

Los cambios tecnológicos, si bien abarcan la mayor parte de las ramas productivas, por lo general estuvieron concentrados en las empresas grandes o medianas. El proceso se caracterizó por la heterogeneidad: entre ramas, entre empresas de una misma rama y aún al interior de una misma empresa. Lo que predomina hoy en día es la coexistencia al




interior de una misma unidad productiva de distintas generaciones tecnológicas.

La mayor parte de los cambios han ido en la línea de aumentar los grados de industrialización de las materias primas nacionales y los niveles de mecanización y automatización. Sin embargo, la experiencia demuestra que no existe una relación directa e inmediata del tipo: cambio técnico igual desocupación. La mayor relación medios de producción/trabajador desplaza fuerza de trabajo relativamente. En algunos casos ese desplazamiento se tornó absoluto y disminuyó el número de empleos (ganadería, textiles, refrescos, caucho, centrales telefónicas, etc.). Pero en aquellos casos en que el nivel de acumulación de capital compensó, o sobrepasó, aquel desplazamiento, el número de empleos creció (lácteos, pesca, gráficos, papel, etc.). En algunos casos los desplazamientos de fuerza de trabajo por la mecanización fueron compensados por la incorporación de procesos que aumentan el grado de elaboración de materias primas (pesca, frigoríficos, etc.). También aparecieron tecnologías generadoras de nuevos empleos (electrónica profesional, telecomunicaciones, informática, etc.).

A la vez, quien no moderniza, más tarde o más temprano, se verá ante situaciones críticas que llevarán a la expulsión de trabajadores -como en el ejemplo de algunas grandes empresas textiles-.

El desarrollo de los cambios tecnológicos ha elevado, de un modo bastante generalizado, la productividad del trabajo.

En el marco de una realidad caracterizada por la permanencia de la acumulación dependiente, destaca una progresiva acumulación de capacidades tecnológicas nacionales que, en la medida que se desarrollen, podrán disminuir la dependencia tecnológica del país.

El sistema educativo -que se extendió

Poco legible

cuantitativamente- y la investigación en ciencia y tecnología, que son fundamentales para cualquier proceso de generación tecnológica nacional, han sufrido un gran deterioro durante la dictadura. Ha habido un desmantelamiento presupuestal y humano. Por otra parte, el sistema educativo no está articulado con el aparato productivo -no existiendo interacciones entre ambos-. Esta situación, que en algunos aspectos tiende a cambiar, debilita las posibilidades del desarrollo económico nacional.

## LOS IMPACTOS SOBRE EL MOVIMIENTO SINDICAL.

Las transformaciones globales de la sociedad uruguaya en las últimas dos décadas, la reestructura de la fuerza de trabajo y los cambios en el mercado laboral, además de la dura experiencia dictatorial, han impactado profundamente al movimiento sindical en su conjunto -si bien los impactos son diferenciales según los gremios-.

Las mutaciones de la estructura de la fuerza de trabajo implican una pérdida de tradiciones y experiencia de lucha acumulada, pese a los esfuerzos por la continuidad generacional del movimiento sindical. Esa continuidad se ve dificultada por la decapitación de direcciones sindicales, como consecuencia de la represión y de la emigración.

La creciente feminización y rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo opera contradictoriamente desde el punto de vista del movimiento sindical. Se pierden tradiciones y experiencias, pero se incorporan fuerzas renovadoras que también lo vigorizan. Sin embargo, la incorporación femenina -dada la inserción de la mujer en una sociedad ideológicamente patriarcal- implica una mayor capacidad de presión de las patronales y una mayor dificultad para la sindicalización.







La extensión de la jornada laboral (doble empleo, horas extras, etc.), la creciente informalización del trabajo, la inestabilidad laboral y el acostumbramiento a la salida individual -para la cual el trabajo por cuenta propia siempre es una alternativa-, restan fuerzas a la militancia sindical.

El traslado de industrias al Interior -buscando mano de obra más barata y más dócil-, la promoción del destajo -como en el caso reciente de la construcción- y las políticas de descentralización productiva y de servicios que aplican particularmente las grandes empresas públicas y privadas, tienden a segmentar y dividir a los trabajadores. La atomización debilita la organización y el accionar sindical.

Por otra parte, la política de ensanchar el abanico salarial ha logrado, en muchos gremios, separar al personal administrativo y jerárquico, de los obreros, determinando una pérdida de manejo de conocimientos estratégicos acerca de las empresas. En algunas industrias que han avanzado en la dirección de la automatización, la separación del personal jerárquico y de los mandos medios, ya posibilita una puesta en marcha de la producción aún en las condiciones de una huelga.

Este conjunto de cambios, a los que se suma el desgaste de la lucha de los últimos años y la frustración de expectativas acerca de la mejora en las condiciones de vida a partir de la lucha sindical, han determinado -a juicio de los participantes en el Taller- una pérdida de militancia y de poder de convocatoria de los sindicatos, así como un debilitamiento de muchas organizaciones (pérdida de afiliados, etc.). Se constata, por otra parte, un considerable retraso del pensamiento sindical respecto a una realidad social y económica que se ha modificado radicalmente.

Se concluye, por tanto, que las nuevas realidades

colocan al movimiento sindical ante un gran desafío -tanto en el plano de la reflexión y elaboración, como en el de la acción y el de la organización-.

LAS INSTANCIAS DE NEGOCIACION Y DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES.

La prolongada experiencia de negociación colectiva acumulada por el movimiento sindical entre 1943 y 1968 (Consejos de salarios, Cajas de asignaciones familiares y de seguros por enfermedad, Cajas de compensación por desocupación en actividades zafrales, convenios colectivos en ciertas ramas, etc.) fue desarticulada y eliminada a partir del gobierno de Pacheco -y especialmente durante la dictadura-. Con la recuperación democrática sólo se recuperaron -y en forma mediatizada- algunas de las instancias creadas en aquel periodo.

Los Consejos de Salarios -que son el principal instrumento de negociación colectiva- se vieron restringidos por una creciente injerencia gubernamental que, por medio de diversas imposiciones, les hizo perder el atributo de ser una real instancia negociadora. Por otra parte, una gran masa de trabajadores (públicos, rurales, domésticos y todos los vinculados al salario mínimo nacional) carecen de instancias de negociación, siendo sus salarios fijados unilateralmente por el Gobierno.

La negociación colectiva bipartita -a nivel de ramas o de empresas- no es lo dominante pero viene creciendo, en torno a temáticas como: relaciones laborales y derechos sindicales, condiciones de seguridad e higiene, incentivos por productividad e introducción de cambios tecnológicos -estos últimos aún no son objeto de negociación; sólo un gremio, el textil, tiene un convenio que regula ciertos







aspectos de la introducción tecnológica-.

La legislación laboral -como complemento de la negociación colectiva- ha sido promovida por el movimiento sindical pero, dadas las correlaciones de fuerzas, fueron escasas las leyes conquistadas.

La cogestión de empresas no tiene tradición en el país y su extensión ha sido insignificante. Más importancia adquirió, en cambio, el cooperativismo de producción que, sin embargo, ve muy restringidas sus posibilidades por una política que tiende a marginarlo.

El cooperativismo de vivienda, de consumo y de ahorro y crédito, los movimientos sociales vinculados a las necesidades barriales, de la alimentación o de la salud, entre otros, han generado oportunidades de participación de los trabajadores -incluso de los no organizados sindicalmente-. Sin embargo, el nivel de alianzas del movimiento sindical con tales organizaciones no ha sido satisfactorio.

Existen por otra parte, diversas instancias de participación posible -amparadas por el sistema constitucional y legal-: directorio del BPS, comisiones paritarias en los Entes y Juntas locales, Consejo Nacional de Economía, comisiones sectoriales a nivel de la OPP, etc. que, sin embargo, no han sido utilizadas por omisión u oposición gubernamental.

LA POLITICA DEL NUEVO GOBIERNO.

La política del nuevo gobierno tiende a consolidar diversos aspectos de la reestructura capitalista (desvalorización de la fuerza de trabajo) y a generar nuevos problemas en el mercado laboral (desregulación y liberalización del mercado, reduciendo o eliminando la participación estatal) lo cual, de implementarse, dificultaría aún más la

actividad sindical, provocando resultados negativos en las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de los trabajadores.

Sólo una política alternativa podría dar soluciones a los problemas del empleo, en la perspectiva de los intereses de la mayoría de la población.

## II. HACIA UN PAIS POSIBLE.

Es convicción de los participantes del Taller, de que el futuro de los trabajadores (de sus salarios reales, de sus posibilidades ocupacionales, de calificación, etc.) está indisolublemente unido al futuro del país y a las características de su inserción en la economía internacional. Con una economía estancada y sin acumulación productiva no existen condiciones para una sucesiva mejora de las condiciones de vida y de trabajo; las posibilidades que ofrece la redistribución del Ingreso Nacional son muy limitadas como forma de mejorar, en el cuadro de las relaciones de poder existentes y de la correlación de fuerzas vigente. Sólo apostando al progreso real -y no meramente declarativo- del país crearemos condiciones para que el nivel de vida de la gente sea más elevado y se resuelvan las graves problemáticas hoy planteadas en el mercado laboral. Por eso es que la propuesta de los trabajadores organizados del Uruguay debe ser una alternativa de soluciones a los problemas del país -y no sólo a los problemas inmediatos de la gente-.

Todos aspiramos a una sociedad superior donde no exista la explotación del hombre por el hombre, y priven los intereses colectivos por sobre los individuales de grupos minoritarios -pero privilegiados- de la población. Sin embargo, mientras se gestan en un prolongado proceso histórico las condiciones para arribar a tal sociedad, los sindicatos no pueden dejar de reflexionar y de proponer salidas en torno a los problemas del presente. Creemos que, aún en el







marco del sistema socio-económico vigente, el país puede alcanzar progresos importantes si da un viraje en relación a las políticas que nos han regido en los últimos años, sobre la base de la conformación de un nuevo bloque de poder con características más populares y nacionales. Y en el marco de tales progresos habrá mejores condiciones para que la lucha sindical pueda arrancar conquistas que mejoren la situación de los trabajadores.

Se trata de reflexionar y elaborar alternativas en torno a un país posible, con propuestas viables. Es en relación a ésto que el Taller debatió diversas ideas, analizó posibles iniciativas y esbozó lineamientos de un posible plan de acción en relación a las cuestiones vinculadas con el empleo. Las conclusiones a las que se arribó, en esta etapa intermedia del estudio, son las que se exponen a continuación.

### LA ACUMULACION DE CAPITAL.

A mediano y largo plazo, la posibilidad de mejorar los salarios reales y de multiplicar los empleos productivos en la economía uruguaya, está ligada a que se reanude -en una escala superior- el proceso de acumulación capitalista y el país retome el camino del crecimiento productivo. Un país estancado, que no acumule y no se renueve tecnológicamente, que no eleve sus niveles de productividad y de competitividad internacional, no podrá resolver los problemas del empleo ni mejorar los salarios.

Es por eso que una política que promueva las inversiones productivas está en el centro de cualquier planteo alternativo. Pero si reanudar la acumulación y elevar la productividad son prerrequisitos para cualquier progreso en las condiciones de vida de los trabajadores, ellos de por sí no garantizan tales progresos. La clase

empresarial nada regalará a los trabajadores, sólo la lucha sindical permitirá mejorar los salarios y las situaciones del empleo. Pero esta lucha estará en mejores condiciones de alcanzar éxitos si el país en su totalidad está creciendo.

La politica promotora del proceso de acumulacion tiene un punto de partida clave: terminar con el modelo de plaza financiera.

Una politica de promoción de las inversiones debe definir cuáles han de ser los agentes de las inversiones promovidas. Los participantes del Taller entendemos que debe haber una combinación de agentes diversos y que el Estado -y su sistema de empresas- es quien debe encabezar una escala jerárquica de prioridades. Sin embargo, no existió consenso en cuanto a la priorización que debia otorgarse a las cooperativas de trabajadores. Para algunos deberia constituir la segunda prioridad de la politica -en función de sus características sociales y de sus posibilidades económicas en el marco de una politica alternativa-. Para otros deberian ocupar el último lugar -en función de las severas restricciones que les impone el sistema capitalista y su consiguiente inviabilidad como factor de acumulación-.

Los otros agentes de la política promotora de las inversiones deberian ser el capital privado nacional -en sus diversas variantes-, las formas de capital mixto (estatal-privado) y el capital extranjero. En relación a este último se plantearon dudas en torno a la posibilidad de que se asiente en un país diferente como el que se proyecta; a la vez se formuló la necesidad de controles, diferentes a los actuales. Se deberia permitir su ingreso pero determinando estrictamente en qué ramas y estableciendo garantias para el país frente a eventuales retiros del capital extranjero.

En relación a la posibilidad de que los sectores empresariales modifiquen su actual comportamiento inversor se planteó su viabilidad en el contexto de

043





un país diferente y en el marco de ciertas politicas (crediticias, tributarias, etc.).

Con respecto a las fuentes de financiamiento de las inversiones se consideró que se debia recurrir a una diversidad de ellas, entre las cuales la prioritaria era el autofinanciamiento de las empresas. Se consideró también el crédito bancario oficial o privado y la ayuda estatal a partir de la captación de recursos financieros -ya sea por medios impositivos o por el endeudamiento con los ahorristas que adquieren titulos del Estado-. Habiendo consenso en torno al último lugar a otorgarle al endeudamiento externo como fuente de financiamiento, no hubo acuerdo sobre si el mismo debia evitarse por completo o si era inevitable recurrir a él.

Con relación a los mecanismos de promoción de las inversiones, se consideró que los mismos surgirían de una planificación indicativa que diera el marco global y permitiera la libre iniciativa de los agentes. También se consideró el establecimiento de estímulos económicos (exoneraciones fiscales, subsidios, etc.), pero con la exigencia de contrapartida por parte de los agentes estimulados; la misma podria consistir en el cumplimiento de ciertos objetivos (entre otros un cierto número de empleos garantizados con condiciones mínimas de trabajo y remuneración) como condición del mantenimiento de tales estimulos.

Las inversiones, en el marco de una planificación indicativa, deberian orientarse hacia actividades que la política priorice. Las mismas deberian surgir de estudios más profundos. Pero, a título ilustrativo, se señalan algunas áreas que podrían priorizarse por parte de la política promotora de las inversiones: forestación, fuentes propias de energía (biogas), minería, agroindustria, pesca, electrónica profesional, construcción, etc.

**Por otra parte se deberia promover una politica de nacionalizacion de tierras y reactivar al Instituto**

Poco legible

044

Nacional de Colonizacion como instrumento para la redistribucion de tierras.

LOS CAMBIOS EN LA TECNOLOGIA Y EN LA PRODUCTIVIDAD.

Existe la convicción de que los empleos productivos no crecerán ni en cantidad ni en calidad si el país no incorpora los avances tecnológicos contemporáneos, no eleva sus niveles de productividad y, por tanto, no mejora su competitividad -de modo de permitirle una mejor inserción internacional-. Esto, sin desmedro de la ampliación del mercado interno sobre la base del abaratamiento de la producción y de una mejor distribución del Ingreso Nacional.

Por lo tanto debe existir una política de introducción tecnológica, que tenga un carácter selectivo -no admitiendo la incorporación masiva e indiscriminada de nuevas tecnologías-. Estas se deben orientar a las áreas prioritarias de la política de inversiones.

Esta política debe tener un respaldo en la legislación y vincularse a la política de integración regional. No se trata de seguir siendo meros compradores de una tecnología importada, sino promover, en aquellas áreas en que sea posible, el desarrollo de las capacidades tecnológicas nacionales y la creación de una tecnologia nacional. Se trata de aprovechar al máximo las experiencias ya acumuladas dentro del país. Esta producción tecnológica propia -y en el marco regional- es la única alternativa para reducir el carácter dependiente de nuestra acumulación capitalista.

La introducción tecnológica puede tener un costo, más o menos importante, en términos de desempleo. Pero es la sociedad en su conjunto -por medio de la seguridad social- y no el trabajador desplazado, quien debe pagar ese costo. Se debería promover la creación de una Oficina de Capacitación Técnica con el objetivo de recapacitar a los trabajadores

Poco legible



desplazados, orientándolos hacia las áreas priorizadas por la política de inversiones. Se facilitaría así el reciclaje de la fuerza de trabajo.

La introducción tecnológica -para evitar una expansión anárquica y en contra de los intereses de los trabajadores- puede ser regulada por convenios, tanto a nivel de ramas como de empresas, estableciendo cláusulas de amparo a los trabajadores, indicando plazos para el preaviso a los sindicatos y facilitando la propia recalificación de los trabajadores de la empresa - con vistas a dominar la nueva tecnología-.

A la vez resulta imprescindible que, desde ya, se creen comisiones sindicales, que estudien la temática, formen a los trabajadores, tengan capacidad propositiva a nivel de empresas, etc. Tales comisiones, así como la Comisión de Nuevas Tecnologías del PIT-CNT podrían desarrollar una labor de seguimiento de los cambios tecnológicos, de modo de detectar tendencias, preveerlas y poder actuar en consecuencia.

Con base en los cambios tecnológicos -ya sea por nuevas maquinarias o por nuevas formas de organizar el trabajo-, y no en base a una intensificación del trabajo, se deberían promover los aumentos en la productividad del trabajo y de los demás recursos productivos. El progreso de la productividad, además de asegurar una mejor capacidad competitiva del país, puede llegar a beneficiar a los trabajadores por medio de aumentos salariales reales y rebajas de los precios -que abaraten la "canasta" de consumo-, así como por la creación de mejores condiciones para la negociación.

Se entiende que en las cuestiones del cambio tecnológico y de la productividad el movimiento sindical debería tener la iniciativa. Como las mejoras productivas, por sí mismas, no garantizan los aumentos en los ingresos de los trabajadores, se deberían promover convenios colectivos. Una

fórmula posible es la de establecer un salario base, suficientemente alto -y que se reajuste por el IPC mas ciertos puntos de recuperacion-, válido para todos los trabajadores de la rama, de la empresa, etc. y, a partir de esa base, obtener aumentos salariales en base a la productividad.

LA REFORMA DE LA EDUCACION.

El cambio tecnológico y de productividad no puede ir desligado del avance en la formación técnica y profesional. Eso implica una profunda reforma del actual sistema educativo de nuestro pais.

Los cambios deben comenzar con fuertes inversiones y aumentos de gastos -que coloquen al país al menos al nivel de otros paises latinoamericanos-. Inversiones y gastos destinados tanto a la educación como a la investigación científica y tecnológica.

Se deben incentivar, por distintos medios, las ramas científico-tecnológicas, procurando reorientar las especializaciones desde las profesiones liberales.

Se debe establecer un sistema educativo que se articule con la producción, permitiendo que en la enseñanza técnica y profesional se vinculen estrechamente la teoría y la práctica. Convenios para establecer pasantías en las empresas -públicas o privadas- pueden ser un mecanismo. Becas para que los trabajadores puedan seguir estudiando, jornadas menores para los jóvenes que están estudiando, mayores licencias por estudio, serian otros. También se podría incentivar a aquellas empresas que inviertan en la capacitación de su propio personal.

La reforma educativa debe abarcar "desde arriba" hasta los docentes, cuyas características actuales exigen de un importante reciclaje que los acompase con la actual revolución científico-técnica.

Poco legible





El proceso de educación, por otra parte, deberia comprender al propio movimiento sindical -que debería estudiar iniciativas en materia de escuelas de capacitación social pero también técnica-.

LOS PROTAGONISTAS DEL CAMBIO: EL ESTADO.

Ya se señaló cuáles eran los agentes económicos del cambio que se priorizarían en este nuevo proyecto de país. El Estado -y sus empresas- deberían encabezarlo y, eventualmente, dirigirlo.

Pero para un nuevo país, más eficiente y más productivo, el propio Estado -más allá de su carácter de clase que no se puede eludir- debería reformarse. Se debería romper con el clientelismo político, comenzando por la designación de personal idoneo y no de políticos- en las jerarquías y en los directorios
en el caso de los Entes. Estos deberian funcionar como empresas, competitivas, eliminándose a tales efectos ciertos mecanismos burocráticos que hacen pesada su gestión. A la vez, los funcionarios de todas las esferas de la Administración Pública deberian asumir autocriticamente -y combatir- las ineficiencias, la falta de trabajo y otros defectos que conspiran, no sólo contra el buen funcionamiento de los servicios sino también contra su propia imagen como trabajadores ante la opinión pública. Esto, más allá de la imprescindible solución a la cuestión salarial -que haga que el empleo público no sea una simple changa-. La antiguedad debería ser reemplazada por los méritos reales como criterio de ascenso funcional.

A partir de esta perspectiva, que asuma los aspectos negativos y deformes del sector público, y encare alternativas de solución, se podrá enfrentar en mejores condiciones el proyecto privatizador -o más bien extranjerizador- con todas sus falacias.



Poco legible

Uno de los instrumentos del modelo alternativo que se plantea es la protección -en particular la arancelaria- a las actividades productivas nacionales. Su uso es ineludible en un mundo crecientemente proteccionista, más allá de los discursos liberales. Sin embargo, no se debe defender a rajatabla el actual sistema proteccionista, carente de una racionalidad económica, basado en grandes discriminaciones, originadas en la capacidad de presión de los grupos económicos más poderosos. La protección debe ser selectiva -en función de los planes globales- y no debe amparar la ineficiencia y los monopolios. Por lo tanto, es necesaria una gradual transformación del actual sistema de protección; gradual de modo de evitar los perjuicios en materia de desocupación que derivarían de una desgravación arancelaria rápida y también indiscriminada.

En un mundo constituido en bloques, para países pequeños como el nuestro no queda otra alternativa que la integración regional. El proceso de integración del Uruguay con Argentina y Brasil -y que ha generado para nuestro país un mercado protegido ampliado- no ha avanzado aún lo suficiente. Su profundización, como alternativa para un sucesivo crecimiento, requeriría de nuevos acuerdos políticos que aseguraran un mayor nivel de especialización. Esto implicaría para nuestro país el desarrollar más ciertos sectores pero, quizás, a costa del desmantelamiento de otros. Por otra parte, habría que enfrentar los riesgos de las inestabilidades de los países vecinos -en particular las de tipo cambiario-.

LOS PROTAGONISTAS DE LOS CAMBIOS: EL MOVIMIENTO SINDICAL.

La asunción, por parte del movimiento sindical, de un rol protagónico en la gestación de un nuevo proyecto de país, implica importantes desafíos.



Desafíos "hacia adentro", en torno a su propia organización, preparación, reflexión y movilización, como desafíos "hacia afuera" que hacen a las alianzas con otras fuerzas sociales así como a los niveles de negociación con el Estado y con la clase capitalista.

"Hacia adentro" se trata de dar respuestas a la problemática derivada de la reestructuración del mercado laboral, a los problemas de la organización de la mujer, de la empleada doméstica, de los funcionarios públicos, de los asalariados rurales, de los trabajadores del Interior. No sólo luchar por conseguirles ámbitos de negociación, sino antes que nada por otorgarles un espacio adecuado al propio interior del movimiento sindical. Los participantes del Taller insistieron en:

-la necesidad de la educación y de la formación sindical;
-la necesidad de ayudar efectivamente -con los medios y con el lenguaje adecuado- a las organizaciones del Interior y en particular a las de asalariados rurales, que son las más desamparadas;
-la integración de la familia al sindicato y la multiplicación de la actividad social y de asistencia a los trabajadores;
-la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías a la propia actividad sindical;
-la democratización de la información.

Con respecto a las alianzas se consideró, por un lado, aquellas que emergen como necesarias como producto de los cambios tecnológicos: con la intelectualidad técnica y social (Universidad, ingenieros, químicos, informáticos, cientistas sociales, etc.). Por otro lado, aquellas que se deben realizar con los diversos movimientos sociales -generalmente integrados por trabajadores- que han surgido como respuesta a las necesidades directas en materia de vivienda, de infraestructura urbana, de salud, de alimentación, etc. o que agrupan a ciertas categorías de la población: mujeres, jóvenes, jubilados, pequeños productores,

cooperativistas, etc.

En relación a las instancias de participación y de negociación, los concurrentes al Taller entendieron que:

-la cogestión -si se llega a plantear en una situación concreta- puede ser admisible, con el objetivo de mejorar salarios, defender la fuente de trabajo y aprender los mecanismos de funcionamiento de las empresas. Las condiciones para admitirla serían el pleno acceso a la información de la empresa, la participación de los trabajadores en todos los órganos de gestión y el reparto de utilidades entre los trabajadores -como modo de redistribuir parte de la plusvalía-. Se señala al mismo tiempo los peligros que, en ciertas circunstancias, puede acarrear esta forma de participación.

-las cooperativas, cuya promoción por parte de los trabajadores puede ser factible en circunstancias en que peligre la fuente de trabajo o ante la imposibilidad de frenar una privatización -darle la forma cooperativa y mantener el trabajo- o ante procesos de descentralización de servicios por parte de grandes empresas -organizarlas para asumir la realización de tales servicios-. Se señalan como problemas la falta de amparo legal de las cooperativas y la carencia de una educación para el cooperativismo -que pueden generar serios inconvenientes-.

-la negociación colectiva, que además de plantearse para las cuestiones salariales -directas o indirectas- debería empezar a incluir las temáticas del empleo, del cambio tecnológico y de la productividad. Las negociaciones colectivas podrían realizarse en forma combinada en tres niveles diferentes: un nivel nacional donde se negociara el salario mínimo nacional y algunas pautas generales para el funcionamiento de los otros niveles; el nivel de ramas y, allí donde hubiera condiciones, el nivel de empresa. Es fundamental otorgar a los

Poco legible

051





actuales Consejos de Salarios un adecuado marco legal.

-a nivel del sector público deberían abrirse diversas instancias de negociación (en los entes, en los ministerios, municipios, etc.).

-a nivel de asalariados rurales y de personal doméstico se insiste en la necesidad de promover el funcionamiento de Consejos de Salarios específicos.

# # # # # # # # # # # # # # # #

El conjunto de iniciativas y propuestas antes planteadas, han de formar parte de un Plan de Acción, en proceso de estudio y de elaboración, que contribuya a elevar la participación de los trabajadores en las políticas de empleo, de modo de influir para que las mismas contribuyan a elevar el bienestar de los trabajadores.

052/52

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.
DIV.MICROFILMACION
(RP)

# A C T A D E C I E R R E

ANEXO AL ROLLO: 1018

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 10 de diciembre de 1991.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO I DE LA D.G.I.D. DEL AÑO 1990. R.E. 9002827

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 9002827, foja 052/52

(REFERENTE A: PUBLICACION N°15 y 16 DEL SINDICATO DE F.U.N.S.A. )

OPERARIO/S: Sdo. 1ra. P. Ravelo.

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el Cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M. Juan Carlos Martínez

El Jefe del A.G.I.I. de la D.G.I.D.
Coronel
Pedro Barneix

# IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10 SQ/IN

# FIN

# ANEXO

# ROLLO

# 1018